ESTABLECIMIENTOS CERÓN

Columela, 23. - Teléfono, núm. 1034

Moreno de Mora, 4. - Teléfono, 1524

APARTADO, NUM. 86. - CADIZ

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21327

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Marzo - 1934
25
Domingo de Ramos

Lo que dicen nuestros diputados

Al iniciar hoy LA INFORMACION parte de las reformas que tiene en proyecto hemos querido ofrecer en lugar preferente a nuestros lectores algunas fimmas que fuesen de su agrado y desde el primer momento pensamos que ningunas mejor que aquellas correspondientes a las destacadas personas que todos elegimos, con una unanimidad pocas veces igualada, para que representaran a la provincia gaditana en las Cortes.

Si nuestro deseo principal, como en otro lugar decimos, es que LA INFORMACION sea un periódico para toda la provincia, justo es que en este que podremos llamar número especial figuren las firmas de los que la provincia escogió para que fuesen los defensores de sus intereses, como ya lo vienen haciendo con muy singular acierto todos ellos.

Nuestra gratitud más sincera a todos por haber atendido nuestra demanda y por haberse prestado a honrar una vez más con sus prestigiosas firmas estas páginas del periódico que tanto queremos.

LA INFORMACION me pidió, hace días, que escribiera unas cuartillas, pero lo he hecho tantas veces, con tan escaso o ningún resultado, que me negué a hacerlo para no cansar a los lectores y perder así mi tiempo.

Hoy 24 insiste por teléfono para que le dicte unos renglones para publicarlos mañana, y como en cierto modo estoy obligado al señor Juliá, que siempre ha acogido mis elucubraciones, a lo mejor no agradándole, que cedo y voy a complacerle.

Fuí a la Alcaldía a trabajar por los intereses de Cádiz y a mejorar la población, pero además pretendía hacer ciudadanos; poco tiempo la ocupé para conseguir una tan grande variación en el modo de ser de los gaditanos, y fracasé, pues si algo obtuve ya ha desaparecido.

No hay quien haga cambiar este modo de ser, y por eso Cádiz va perdiendo su importancia en todos los sentidos, como ciudad y como valía de sus habitantes.

Me he presentado candidato en estas elecciones sólo por creer que ayudaba al resultado de la candidatura de derechas; no me ha guiado otra empresa que ésta, pues hace treinta años debuté en la Diputación a Cortes y después he sido tres veces senador y otra diputado. En ellas adquirí el convencimiento de que había que variar el modo de ser de sus habitantes.

Si yo creyera que tenía detrás de mí un pueblo viril, enérgico y consciente de sus derechos y de sus deberes, otro muy diferente sería el resultado que podría alcanzarse en las Cortes; pero por desgracia no es así y temo que muchos de nuestros trabajos habrán de ser estériles.

Los pueblos necesitan ser enérgicos, decididos y no egoístas, comodones e indiferentes al porvenir de la ciudad en que han nacido, y por ser así esa ciudad decae y morirá si no cambian en su manera de ser los gaditanos; ese es mi anhelo y quisiera se convencieran de la verdad que les digo y que mi cariño por Cádiz los decidiera a cambiar, y este es el buen consejo que les da y el anhelo de

RAMON DE CARRANZA.

Se ha dicho muchas veces que la política es arte de realidades. Una realidad bien notoria es que, en las últimas elecciones, un elevado tanto por ciento del censo electoral gaditano constituído en su mayor parte por elementos obreros, se abstuvo de intervenir en la lucha, siguiendo así el criterio de la extrema izquierda social.

Cualquier actuación política gaditana debe, a mi juicio, tener muy presente que el gran problema de la provincia, más agudo aquí que en otras provincias españolas, es el social.

MANUEL GARCIA ATANCE.

DESDE MI ESCAÑO.—Bien quisiera dar a mis conciudadanos alguna esperanza de que en el Parlamento podríamos hallar el remedio a los males que nos aquejan desde hace tres años; pero desgraciamente, cuando se ve la farsa "entre bastidores", se llega al convencimiento de la inutilidad del parlamentarismo.

La situacion de España no puede mejorar mientras los españoles no dediquemos el mayor esfuerzo a cumplir las obligaciones que nos impone nuestro glorioso lema: "Dios, Patria y Rey"; sirviendo a Dios como católicos verdaderos, trabajando sin desmayo por el fomento de los intereses espirituales y materiales de la Patria, y elevando sobre el pedestal que por la gracia de Dios, le corresponde, a la figura Augusta que representa, la Tradición, la Unidad y la Intangibilidad de España.

MIGUEL MARTINEZ DE PINILLOS.

El periódico es sencillamente un orador que se dirige a un lector en vez de a un auditorio. No tiene la simpatía personal, la virtud de enardecer muchedumbres, el encanto que pueda ejercer un orador sobre una masa de oyentes a quien domine con sus palabras; pero en cambio la Prensa tiene otras virtudes quizá mayores y desde luego más eficaces.

El radio de acción de un periódico es inmensamente superior al de cualquier orador por otra parte el periódico siempre puede estar seguro de que tendrá quien lo lea, puesto que su valor informativo le hace penetrar donde el mejor orador y con medios más abundantes no puede llegar. Su valor, su eficacia es infinitamente superior ya que día tras día puede con machacona insistencia argumentar la misma tesis. Las gentes por naturaleza más incrédulas, suelen sin embargo creer a pie juntillas las cosas, cuando las ven en letras de molde.

Del poderío tan grande que tiene la Prensa, se desprende la extraordinaria responsabilidad que la función periodística tiene.

Pero con el sistema demo-liberal, con un estado sin fé en su misión que no cree ni en lo bueno ni en la malo, para quien no hay otra norma de conducta que la legalidad de una Constitución, aunque ella sea tan detestable como la que actualmente rige en España; la nobilísima y elevada función orientadora de la Prensa se divide en bandos y partidos, se convierte en prolongación de la lucha de clases y ocurre con ella lo que con la dinamita que se hace para volar piedra y abrir caminos, pero que muchas veces se usa como instrumento del crimen.

Cuando en España haya un estado consciente, activo, un estado con fé, sabrá darle a la Prensa un ideal, un objetivo, unos principios de patriotismo.

Variedad para todos los órganos, pero todos han de sonar con un mismo tono: el de servir a la Patria, no el servir a una empresa, a una clase o a un partido. Esto se me ocurre decir al gran periódico gaditano LA INFORMACION el día en que viste las galas de un nuevo formato... aunque por fortuna para Cádiz, aún dentro de un sistema de corrupción y envilecimiento, LA INFORMACION ha tenido siempre un sólo deseo: ayudar a España y por ella a la provincia de Cádiz, y nunca anunciarse a sí misma.

EL MARQUES DE LA ELISEDA.

¿Una cuartilla para LA INFORMACION?

La última vez que me la pidió usted, señor Director, fué a raíz de las elecciones de noviembre, recién honrado con la elección de Diputado para la Provincia. Expresé entonces a usted que había acudido a aquella lucha electoral no tanto por las esperanzas que cifrara en el futuro Parlamento pues en ninguno cifro esperanzas muy grandes—, como por la importancia que tenían, por sí mismas, aquellas elecciones, como plebiscito nacional frente a la política del famoso bienio. Cubrí, pues, en aquellas elecciones según lo creí mi deber, un puesto.

Pero logrado ese plebiscito nacional que las elecciones debían significar y significaron, creo que estaba lograda toda la máxima eficacia que de las elecciones podía lograrse. Luego, de la actuación del Parlamento de aquellas elecciones nacido, como de cualquier otro, poco podía esperarse... Y ahora que, pasados unos meses, me vuelve usted a pedir una cuartilla para LA INFORMACION, sólo tengo que decirle que, visto de cerca el Parlamento durante este tiempo, no sólo he confirmado, sino duplicado mi apreciación. Antes era antiparlamentario por teoría. Ahora lo soy por experiencia. La sustancia de las seis horas de cualquier sesión de Cortes, podía perfectamente contenerse en una hoja del "Diario de Sesiones". Por eso yo la única vez que he hablado en las Cortes no empleé más de tres minutos y lo hice en el tono de la más llana conversación. Precisamente porque estoy calificado como "orador", he huído de poder parecer cómplice de aquel delito nacional de verborrea y pérdida de tiempo.

En tres meses de Cortes, hasta la última crisis, todo lo que ha llegado en ellas hasta aprobarse ha sido un traspaso de servicios de un Ministerio a otro y la cesión de unos kilos de bronce para un monumento. Esa es toda la obra legislativa. Hace unos días, con motivo de pedir un tren especial para subsanar un enlace que habíamos pedido, uno de los compañeros de viaje descubrió ante un Jefe de Estación mi condición de Diputado, que yo no había descubierto. El Jefe me preguntó, con asombro, que por qué no se lo había dicho antes. Y yo, sacando el carnet, le contesté con timidez:

—Porque me daba vergüenza.

JOSE M.ª PEMAN

Cuando en primero de Agosto de 1931 dimos a LA INFORMACION el mismo formato con que de nuevo hoy aparece, decíamos lo que hoy podemos repetir: Nuestro primer cuidado desde hoy será ampliar extraordinariamente nuestra información telefónica, a fin de suministrar al lector, cada día, el cuadro vivo, palpitante y completo de la vida española y mundial. Ningún esfuerzo regatearemos en este punto tan esencial.

Añadíamos: La mayor disponibilidad nos ha de permitir acentuar el carácter "provincial" de nuestra publicación. Quisiéramos hacer "provincia" uniendo a los desperdigados pueblos de la nuestra por el hilo invisible de un sentimiento unánime y de unas emociones colectivas; quisiéramos ser el vínculo espiritual y unitario, la conciencia común de que tan necesitada está esta provincia gaditana.

Y terminábamos: Por lo demás, sólo nos resta prometer la reafirmación de cuanto ya venimos siendo: defensores de la Religión, del Orden y de la Patria; comentaristas serenos de la vida política, nacional y local, siempre equidistantes de todos los extremismos.

Al fin y al cabo, esta libre y diáfana expresión de nuestra crítica, es la garantía mejor de que ni a nosotros, ni a ninguno de los que inspiran estas páginas, los encontraréis nunca en el camino ilícito de la emboscada o de la conspiración.

Eso, poco más o menos, decíamos en la fecha ya indicada, y de que cumplimos lo que ofrecimos y que la aceptación de las doctrinas que defendíamos era bien acogida, lo demuestran bien claramente la favorable acogida que tanto Cádiz como los demás pueblos de la provincia, dieron a LA INFORMACION.

Pero... cuando continuábamos en nuestro plan de mejorar el periódico como lo veníamos haciendo, cuando no nos habíamos apartado ni una línea de nuestro plan, ni nos ocultábamos en emboscadas, ni andábamos en conspiraciones, vino el dictatorial acuerdo del célebre equipo de Casas Viejas suprimiendo de un plumazo todos aquellos periódicos que no eran partidarios de aquéllos que así trataban de acabar con España, y hubimos de sufrir las consecuencias de aquella absurda orden.

No dejamos desde aquel momento de pensar y de trabajar por cumplir cuanto habíamos ofrecido y hoy damos nueva prueba de ello. La "Editorial Gades", nueva entidad a la que pertenece LA INFORMACION, deseosa y conocedora de la importancia que la buena Prensa tiene, haciendo grandes sacrificios, pero haciéndolos con gusto porque no hay mayor satisfacción que la de cumplir con el deber y un deber muy grande es este de defender los ideales que señalamos, ofrece a los lectores de toda la provincia estas mejoras y le reitera sus propósitos de continuar perfeccionándolas.

Tambien deben saber cuantas personas con nuestros ideales están conformes, que LA INFORMACION no es periódico de empresa, no es periódico de industria, es algo más, es el constante defensor en la provincia de esos principios grandes y de esas tradiciones santas que han querido arrancarnos y para evitarlo hará, como lo viene demostrando, toda clase de sacrificios, pero estos sacrificios que hasta ahora hicieron unos cuantos, es preciso que los hagan también otros muchos si de verdad sienten estas ideas y están decididos a evitar a todo trance que los enemigos—que son los menos—terminen con España.

Réstanos sólo, en este primer número de esta que podremos señalar como nueva etapa de LA INFORMACION, consignar nuestra gratitud a todos nuestros favorecedores y la reiteración de que no descansaremos en el plan que nos propusimos desde el primer día en que echamos sobre nosotros la abrumadora carga que representa la defensa, desde las columnas de un periódico, de los hermosos lemas que defendemos.

Nuestro servicio telefónico

Ya en otro lugar decimos que unas de las mejoras más importantes que ofrecemos a nuestros lectores, por ser de las que consideramos de mayor interés, es la del servicio telefónico, para poder ofrecer cada mañana todas las noticias más salientes, tanto de Madrid como de provincias y extranjero. Este servicio, como ya habrán visto los lectores de LA INFORMACION ha sido mejorado desde hace varios días, y aprovechamos el de hoy para agradecer las muchas felicitaciones que relacionadas con él hemos recibido desde que lo inauguramos.

Para lograr esta mejora hemos adquirido dos aparatos "Teleprinter", la última novedad en esta clase de comunicaciones modernas y que tiene a su cargo la Compañía Telefónica Nacional de España. Como complemento de esta instalación hemos contratado el servicio de agencia con la muy acreditada "Logos", tan conocida en todo el mundo.

Con estos elementos reunidos, podremos ofrecer una información muy superior a las que otros periódicos de provincias puedan ofrecer a sus lectores.

No hemos de terminar estas líneas sin dedicar un elogio, bien merecido por cierto, al personal de dicha empresa Telefónica por su actividad y competencia en la instalación de estos aparatos, como también queremos dejar consignada nuestra gratitud a las señoritas telefonistas que durante varios años atendían nuestro servicio telefónico con la capital de España, y que sin faltar nunca a su reglamento, supieron en todo momento atender nuestras demandas en cuanto al mejor servicio para el periódico se refería.

EL PARLAMENTO INUTIL.—La falta de fe en la eficacia de la labor del Parlamento, que hasta hace pocos años ha sido patrimonio exclusivo de nuestro Tradicionalismo, se ha extendido hoy a casi todos los partidos llamados de derechas, que en más o menos grados acogen en sus programas puntos del nuestro, hoy triunfantes en los más modernos idearios políticos.

Así no es extraño que continuamente se escuchen en todas partes condenas del sistema por su absoluta inutilidad, pero lo que seguramente no saben los que esto leen es que todo un señor Ministro del actual Gobierno profesa y practica estas mismas ideas.

Interesados verdaderamente en dar solución a la crisis de la vinicultura, un grupo de diputados de distintas tendencias políticas, redactamos y presentamos a las Cortes un proyecto de ley, del cual me cabe el honor de ser primer firmante. Y cuando parecía natural que, allí, en el Parlamento abierto y funcionando, se resolviera el asunto, el Ministro de Agricultura don Cirilo del Río, diputado por Ciudad Real, se empeñó en llevar al Consejo de ministros y a la "Gaceta" un decreto que, favoreciendo a un reducido sector alcoholero y de rectificadores de orujos manchegos, perjudica en cambio a todos los intereses nacionales de la exportación y de la licorería, sin resolver el verdadero y angustioso problema del bajo precio del vino.

No sirvieron para nada cuantas reflexiones y ruegos hicimos al señor Ministro para que por respeto a las Cortes dejara a su resolución el asunto. A todo nos contestaba que él no podía ir a su provincia de Ciudad Real mientras no firmara el Decreto, y que de ningún modo podía esperar a que las Cortes aprobaran la Ley propuesta por nosotros, aunque le parecía bien y estaba dispuesto a votarla, pero que—estas son sus palabras—"tratándose de un problema urgente, no se puede ni se debe esperar a que el Parlamento lo solucione".

Este es un curioso y práctico caso de actuación liberal y parlamentaria, precisamente del representante en el Gobierno del llamado partido progresista, que me ha parecido oportuno exponer aquí a los queridos lectores de LA INFORMACION en este hermoso número con que inicia sus grandes y acertadas reformas, cuyo mayor éxito deseo y espero cordialmente.

JUAN J. PALOMINO

De tren a tren, sobre una maleta, en esta constante peregrinación tras del sueño de una grande España, envío a LA INFORMACION de Cádiz unos renglones cortos, pero llenos de parabienes.

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, Diputado a Cortes por Cádiz.

Correspondo muy gustoso, siquiera sea con unas líneas, a ocupar un hueco en este primer número de LA INFORMACION después de su reforma. No he de condensar un pensamiento político, ni menos una idea periodística, en el escaso espacio de una cuartilla, pero sí quiero hacer resaltar cómo mi ánimo, en la hora presente, lo embarga de lleno la dolorosa idea del paro obrero en nuestra provincia. Para este modesto diputado gaditano no hay otra actividad más precisa y entusiasta que la de contribuir en la medida de sus fuerzas a la rápida y eficaz solución de un problema que afecta de lleno a todo espíritu cristiano: dar trabajo al obrero parado, para que pueda dar pan a los suyos dignamente y en medio de una mayor justicia social.

Hablar del ambiente moral y político de Cádiz y su provincia, cuando falta el sustento natural y preciso en sus obreros del campo y las ciudades, sería tan inoportuno como imperdonable en esta hora angustiosa del paro forzoso. El Estado, aceptando cuanto antes el proyecto de ley para remediar el paro que la Minoría Popular Agraria tiene presentado a las Cortes; el Ministro de Obras Públicas, ordenando el estudio de proyectos muy necesarios en toda nuestra provincia y poniendo rápidamente—sin más espera y con envío de fondos—en ejecución los varios planes de carreteras y otras obras archivados en la Jefatura de Cádiz; la Diputación Provincial, acometiendo un vasto plan de caminos vecinales y de momento conservando los actuales, y la colaboración unánime y entusiasta de los Ayuntamientos con todas las actividades provinciales unidas a los Diputados gaditanos en gestión constante sobre el Gobierno, para lograr el trabajo que es calor y paz en los hogares, bienestar y riqueza en la nación, sin convertir esta obra de conjunto en arma política, porque el trabajo y la cristiana obra de ofrecerlo a nuestros hermanos los trabajadores gaditanos, debe estar por encima de derechas y de izquierdas. Esto es lo que se me ocurre en el momento actual para los muchos lectores de LA INFORMACION de Cádiz.

CARLOS NUÑEZ MANSO, Diputado a Cortes por Cádiz.

Lea usted nuestro servicio telefónico

Domingo de Ramos

Hosanna Filio David

Dedicado a mi buen amigo el Excmo. Sr. Marqués del Vado del Maestre.

Entre las severas austeridades de la Cuaresma y las tristezas inefables de la Semana Santa, brilla momentáneamente como astro luminoso en noche tempestuosa la solemne ceremonia de la Bendición de las Palmas. ¿Quién, al recuerdo del fausto suceso que en ella se conmemora, no siente latir su corazón al impulso de santas emociones?

¡Dejad que los niños vengan a mí!, había dicho Jesucristo. Y los niños de Jerusalén y de sus alrededores, agradecidos a esta predilección, que en favor de la niñez y de la infancia mostrara el Hijo de Dios, aclamáronle antes que nadie Rey de Israel. Sus dulces y atipladas voces repetían sin cesar: ¡Hosanna al Hijo de David! ¡Viva el Rey de Israel! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!... Y el pueblo sano y creyente, no maleado todavía, alfombraba de verde enramada el camino que había de seguir Jesucristo, y respondía a coro como un solo hombre: ¡Hosanna, hosanna! ¡Viva el Rey de Israel! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Dejad que los niños penetren hoy en el templo santo, que agiten al aire palmas y ramos en honor de Jesucristo, como manifestación de su inocente alegría! Ellos fueron siempre la porción más querida de Cristo, y ellos también constituyen la nota poética que esmalta la Liturgia sagrada de este día. La Iglesia entona hoy el alegre "Hosanna", y los niños, que son la alegría de su Santa Madre y el objeto predilecto de sus complacencias, responden a la invitación maternal agitando en el aire palmas y ramos, como respondiendo a coro: ¡Hosanna, hosanna! ¡Viva el Rey de Israel! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

Vosotros, los que ávidos de placeres buscáis en los cines y públicos espectáculos las fuertes impresiones que disipan el corazón y mancillan el alma..., venid en este día al templo del Señor, a recibir las dulces emociones de la fe y de la gracia, que elevan el espíritu hasta lo infinito; venid y escuchad el himno de la Religión, coreado por la inocencia. ¡Hosanna al Hijo de Dios! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!... Venid y si a vista de un espectáculo tan tierno y poético sentís que corren vuestras lágrimas, dejadlas correr libremente y unidos en espíritu a vuestra Madre la Iglesia Santa, clamad como los habitantes de Jerusalén: ¡Hosanna, hosanna! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

No registra la Historia un triunfo tan solemne y expontáneo como el del Hijo de Dios en este día. Toda la ciudad de Jerusalén se puso en movimiento al saber se acercaba Jesús de Nazaret, y el Rey manso y pacífico, montado sobre humilde borriquillo y llevando impresa en su divino rostro aquella santa melancolía que algunos momentos antes le hiciera llorar como un niño al divisar la ciudad de los Profetas, penetró en ella y la atravesó en toda su extensión, hasta llegar al famoso templo, siempre aclamado por el pueblo, que no se cansaba de repetir: ¡Hosanna al Hijo de David! ¡Viva el Rey de Israel! ¡Bendito El que viene en nombre del Señor!

¡Maldita envidia! ¡Cuántos estragos causa en el mundo! La santidad de Jesús era "un crimen" para los escribas y fariseos; su triunfo solemne en este día "una provocación", que acabó de exacerbar contra El la rabia de aquellos farsantes. El aspid de la envidia clavó su aguijón, exprimiendo la gota de su letal veneno en aquellas almas ruínes, y los muy malvados se afirmaron más y más en su resolución de perderle.

La historia de siempre. Escrito está que no hay conciliación posible entre la verdad y la mentira, entre la luz y las tinieblas, entre Cristo y Belial. Los impíos y los malvados serán siempre enemigos de Cristo y de su Iglesia. Así debe ser y así es, para gloria de Cristo y de su Iglesia.

Pero dejemos amargas consideraciones, capaces de hacer brotar chispas de fuego por la pluma..., que día vendrá en que la Iglesia podrá indemnizarse de injusticias y atropellos.

O Cristo no será quien es. "Post nubila Phoebus".

No hay tempestad, por fuerte que sea, que el Sol no disipe.

Mientras tanto, preparémonos para la defensa, que la tormenta arrecia. Unidos en apretado haz a nuestra Santa Madre la Iglesia, aprestémonos al combate. "Veri projecto iraolita procedunt ad bella pacifici".

Sea nuestro lema el himno triunfal que la Iglesia consagra a Cristo en este día.

¡Hosanna al Hijo de David! ¡Viva el Rey de Israel! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

Leonardo BLANES, Pbro.
Rector del Colegio de Sta. Cruz.

Gil Robles, hace declaraciones

Nuestro partido no proclama la accidentalidad de las formas de Gobierno, sino la inhibición.-Los núcleos derechistas encuadrados en el actual sistema político, son la única garantía eficaz de la paz de España.-No cree que el proyecto de amnistía tenga derivaciones de orden político gubernamentales.-Si la República no ofrece una oportunidad de defender desde el Gobierno mi programa de justicia social y reconstrucción nacional, no vacilare en actuar con la máxima lealtad para la República.-No cree que la República corra peligro

El señor Gil Robles ha concedido una entrevista a un redactor de "Heraldo de Madrid". Se le preguntó si era cierto lo que se le atribuía en Salamanca, respecto al señor Lerroux.

El jefe de la CEDA desmintió categóricamente la referencia.

El periodista le dijo que si con una declaración categórica del jefe de la CEDA, bien como republicano o como monárquico, se evitarían las sesiones del Parlamento, que algunos periódicos han calificado de "bochornosas".

El señor Gil Robles replicó que una declaración como la que se pide, no evitaría esas sesiones, que él se guarda muy bien de calificar de "bochornosas".

Nuestro partido no proclama la accidentalidad de las formas de Gobierno, sino la inhibición. Ya han afirmado que están dispuestos a un acatamiento leal de la voluntad del pueblo español y a gobernar con el actual régimen, y a esrvirlo y a defenderlo, para defender a España.

Estas palabras que pronunció en la Cámara y que fueron subrayadas por el unánime aplauso de su minoría, reflejan con exactitud nuestra posición y nuestra conducta.

El periodista le preguntó por qué se obstinaba en mantener el equívoco que imposibilitaba toda cordialidad entre sus afines y otros grupos políticos.

Nadie que mire serenamente el asunto—replicó el señor Gil Robles—puede ver un equívoco en nuestra actitud. En estos dos años de persecución sistemática de las derechas, éstas han podido sentir la tentación de colocarse sistemáticamente frente al régimen y de salirse de los cauces legales, pero nuestra actitud ha conjurado el peligro.

Hoy los núcleos derechistas, encuadrados en el actual sistema político, son la única garantía eficaz de la paz de España.

A continuación, el reportero preguntó al señor Gil Robles si creía que el proyecto de amnistía tendría derivaciones de orden público gubernamental.

—No creo—replicó—que el proyecto llegue a crear tales dificultades.

Después se aludió en la conversación a la actitud del señor Maura en el proyecto de haberes del Clero, y a las alusiones del ex ministro respecto a ciertos viajes a Fontainebleau.

El señor Gil Robles dijo que su actitud en el proyecto de haberes del Clero, estaba ya clara. Al aceptar la fórmula transaccional del Gobierno, no hemos hecho otra cosa que hacer un posible principio de rectificación de la injusticia cometida por las Constituyentes.

En cuanto a la fantasía del señor Maura, a estas horas aguardo pruebas de su grave imputación.

Yo no he sentido jamás titubeos. A todos los que me preguntan, sean monárquicos o republicanos, les digo que si la República me ofrece una oportunidad de defender desde el Gobierno mi programa de justicia social y reconstrucción nacional, yo no vacilaré en actuar con la máxima lealtad para la República.

Después habló de la situación política, y dijo que cree que con buena voluntad por parte de todos, se evitará una crisis prematura. Aprobados los principales puntos del programa de Gobierno, la política debe inclinarse en un sentido francamente derechista, con un programa de pacificación de espíritus, impulso a las economías, administración austera, justicia social y autoridad fuerte.

—¿Tiene algún fundamento el [illegible] la CEDA combatirá al ministr[illegible] ra hasta derrocarle?

—No tiene fundamento e[illegible] es cierto que no nos satisfa[illegible] ese Ministerio. Creemos nec[illegible] ficación.

Por último, el periodista le[illegible] gaba que el régimen corría [illegible] si podría salvarse con Gobier[illegible] derechas no monárquicas.

No cree el señor Gil Robles qu[illegible] ca corra peligro. Sus fuerzas tien[illegible] al Poder, y si se las expulsan por[illegible] chistas, se establecerá una inc[illegible] manifiesta entre derechismo [illegible] la masa buscaría el cam[illegible] mientos antidemocrátic[illegible] en boga, pues eso se[illegible]

Las sesiones municipales de ayer

Sesión extraordinaria :

Ayer tarde, en segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta se celebró sesión extraordinaria con asistencia de los concejales señores Campos Pérz Martín, Prieto, Agudo, López de Soria, Monis, Collantes, Periñán, Hijano, Varela, Rey, Fabrellas, Peña, Fuentes Pedroso Pardeza, Berea Fabre.

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el Sr. Martín de Mora.

Asiste el Interventor Sr. Morales.

Por el Secretario se dió lectura a un expuesto de Hacienda e informe al mismo, referente a la fórmula de arreglo en lo relacionado a atrasos con el Banco de Crédito Local y pago de las obligaciones corrientes.

Como no había número suficiente de concejales para tomar acuerdo en firme, se acordó provisionalmente autorizar a la Presidencia para llevar a cabo las gestiones pertinentes y redacción de bases que una vez realizados serán llevados a la aprobación del Ayuntamiento, con lo que se dió por terminada la sesión extraordinaria.

SESION ORDINARIA

A continuación se celebra la sesión ordinaria en segunda convocatoria, leyéndose y parobándose el acta de la sesión anterior.

DECLARACION DE PROFUGOS

Expuesto de la Alcaldía relacionado con la declaración de prófugos de mozos del actual reemplazo.

Se aprueba la presentada relación de mozos comprendidos en el artículo 146 del Reglamento de Reemplazo vigente y a los que se declara prófugos.

REORGANIZACION DE SERVICIOS MUNICIPALES

Id. íd., acerca de la reorganización de servicios.

Considerándose conveniente y necesaria la reorganización de los servicios municipales, propónese por el Alcalde la designación de una comisión especial formada por don Ricardo de la Fuente, don Manuel Campos Milán y don José Hijano Gálvez, presididos por el Alcalde con el asesoramiento de los técnicos.

Dicha comisión especial presentará en el más breve plazo posible el resultado de sus trabajos.

Aprobado.

ADQUISICION DE MOBLAJE

Id. id. sobre adquisición de muebles para el nuevo edificio de servicios municipalizados. (Sobre la mesa.)

Intervienen los señores Fuentes Pedroso y Campos.

Dáse lectura al expuesto y al pliego de condiciones.

En este pliego hay una cláusula que obliga al adjudicatario a construir los muebles en Cádiz y por obreros gaditanos.

El Sr. Fuentes Pedroso pide se consigne que el adjudicatario sea forzosamente un industrial de la capital favoreciendo de esta manera a patronos y obreros gaditanos.

Interviene el Sr. Campos, defendiendo el pliego de condiciones como está redactado, y en el que se condensa la aspiración de que fueran construídos por obreros gaditanos.

Dice el Sr. López de Soria que podía buscarse una fórmula que podía consistir en hacer constar que en iguales condiciones se prefiera a los industriales gaditanos.

El Sr. Fuentes insiste en su punto de vista, y el señor López de Soria.

A petición del señor Campo se lee la cláusula de referencia.

Vuelve el señor Fuentes Pedroso a decir que la minoría radical sigue pidiendo que el artículo de referencia sea como figura en el pliego de condiciones.

Sigue el Sr. López de Soria sosteniendo su creencia de que no se debe ser exclusivista.

La minoría socialista por boca del señor Hijano sostiene lo dicho anteriormente sobre el particular.

Pide después el Sr. Campos que se retire el expuesto y se vaya a la exención de subasta.

Oponese el señor Fuentes y anuncia que impugnará el artículo 21 que da derecho de tanteo a un industrial determinado.

Habla el Alcalde exponiendo que también él es partidario de que nadie tenga derecho preferente.

(Se suspende este debate hasta el final de la sesión para traer un acuerdo municipal anterior.)

Reanudado el debate sobre este punto habla nuevamente el señor Fuentes sobre la existencia de un derecho preferente.

El Sr. López de Soria sostiene que no puede limitarse en subasta.

El Sr. Hijano pide que este asunto quede hasta la sesión próxima.

El Sr. Fuentes presenta una enmienda diciendo que además de los industriales gaditanos podrán acudir a la subasta el que obtuvo en el concurso de anteproyectos derecho preferente.

Se aprueba esta enmienda con el voto en contra de los radicales socialistas.

EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS

Id. id. interesando la designación de un concejal que forme parte de la mesa de subasta para la apertura de pliegos optando al arrendamiento de la Plaza de Toros.

Se designa al Sr. Pardeza.

RECLAMACION OBRERA

Idem relativa a demanda interpuesta ante el Tribunal por el obrero Juan Bonet de Lara, solicitando el abono de horas extraordinarias y diferencias de jornal.

La reclamación a que se refiere este expuesto, alcanza la cifra de 3.122'05 pesetas. Por la Alcaldía se propone que el Ayuntamiento se oponga a la mencionada reclamación, personándose ante el Tribunal, el procurador Sr. Martín de Mora.

El Sr. Hijano pide que se abone esa cantidad. Se aprueba el expuesto con el voto en contra de la minoría socialista.

LA PLAZA DE JEFE DE ESTADISTICA

Expuesto del Presidente de la Comisión de Personal, interesando la designación de un concejal que forme parte del Tribunal que haya de intervenir en el concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Estadística.

Se nombra al concejal Sr. Varela.

SOLICITANDO CONCESION DE CANTIDAD

Informe de la misma Comisión en instancia del que fué jardinero Victoriano Páez Delgado, solicitando concesión de cantidad.

Por una sola vez y en concepto de socorro se le concede la suma de diez pesetas importe de cuatro semanas de jornal.

Aprobado.

EL PINTADO DE LA FACHADA DE LA CASA CONSISTORIAL

Expuesto de la Comisión de Gobernación relativo a la pintura de la fachada de la Casa Capitular. (Sobre la mesa.)

Importa el presupuesto para la relación de este trabajo 5.831 pesetas.

La Alcaldía solicita autorización para convocar el correspondiente concurso.

Aprobado.

RECEPCION DE OBRA

Idem íd. íd. dando cuenta de haberse recibido la obra de reforma de las butacas en el Cine Municipal.

Una vez recibida de conformidad la obra ejecutada por don Eladio Campe, propónese la devolución al mismo de la fianza de 446 pesetas que había depositado en la Caja Municipal.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Obras sobre recepción de las de habilitación de un cuartel para la guardia de Asalto.

Propónese la designación del señor Agudo y del señor Pardeza, para efectuar la recepción provisional de dicho cuartel.

Se acuerda de conformidad con la propuesta.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre designación de vocales concejales para el Jurado Mixto de Servicios Municipalizados.

Existiendo el acuerdo de que fuesen nombrados vocales propietarios del Jurado Mixto de Agua, Gas y Electricidad, don J. de Dios Molina y don Eduardo Parodi, ingenieros, informa la Comisión de Asuntos Jurídicos, que no existe imposibilidad legal para efectuar estos nombramientos.

Se aprueba el informe.

Idem íd. en expuesto de un concejal referente a un funcionario.

Propónese el desestimiento. El señor Hijano dice que aprobándose este expuesto, se reconoce implícitamente que el director de Servicios Eléctricos y todo el personal los mismos, son funcionarios municipales.

El señor Fabre no admite el criterio del señor Hijano y afirma que el personal de referencia no puede considerarse como funcionarios municipales.

Insiste el señor Hijano en que consten en acta sus manifestaciones.

El expuesto es aprobado.

DIMISION DE UN PROFESOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Expuesto del presidente de la Comisión de banda de música, dando cuenta de la dimisión de un profesor de ésta.

Por padecer neurastenia aguda, presenta la dimisión de su cargo el profesor contratado de la banda municipal, don José García Rufino, extremo que acredita acompañando certificación médica.

En vista de ello, procede rescindir el contrato existente entre dicho señor y el Ayuntamiento.

Apruébase el expuesto.

Expuesto del Presidente de la Comisión de Iniciativas relacionado con determinados aspectos acerca de la Escuela de Náutica.

En este expuesto se propone la concesión a la Alcaldía de autorización para que realice cuantas gestiones sean precisas sobre la Escuela Náutica de esta capital y realice lo necesario para la oferta de terrenos para el citado centro docente, ya que figura cantidad consignada para ello en el presupuesto de Estado.

Apruébase el expuseto.

Expuesto de la minoría socialista sobre proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Se hace ver en este expuesto que con la nueva elevación de tarifas frroviarias, en un quince por ciento, prodúcese gran perjuicio para la economía nacional y de manera singular a Cádiz, por su distanciada posición geográfica.

Se agrega en el expuesto, que se basa con este aumento en un 33 por 100 el tipo máximo legal y producida extraordinaria subida de precios en los artículos de primera necesidad.

Se pide que la Corporación eleve su protesta contra tal medida.

Se aprueba el expuesto con el voto en contra de la minoría radical.

Expuesto del capitular señor Carrasco, relativo a ciertos extremos sobre el nuevo edificio de Servicios Municipalizados.

Pídese en este escrito que se faculte a la Alcaldía para firmar la póliza de seguro del edificio del Cine Municipal, aconsejando no se abra concurso, por estar sindicadas todas las compañías.

Propone como más conveniente, unir en una sola póliza todo el riesgo y precisamente con las compañías que ya tienen asgurado el mencionado edificio.

Acuérdase que pase este expuesto a la Comisión de Gobernación.

DEVOLUCION DE FIANZA

Informe del director de Servicios Eléctricos, en instancia de Juan Oliveros Zuleta, solicitando la devolución de la fianza que impuso a responder de las obras de instalación eléctrica en las nuevas oficinas de Servicios Municipalizados.

Acuérdase devolver su fianza al señor Oliveros, una vez recibidas las obras de conformidad.

Elección de Síndico Administrativo.

Se elije por mayoría y con carácter definitivo, a don Manuel Agudo.

Relaciones de cuentas que envían las distintas comisiones municipales.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

Expuesto de la Alcaldía referente a petición de casas que pertenecieron a los Jesuítas.

Se propone solicitar del Patronato de los bienes de los Jesuítas, la cesión de dos casas de la calle Santiago, que con la de la Plazuela de la Catedral, lo forman el edificio residencia de los Jesuítas, hoy Casa de Asistencia Pública.

Se aprueba el expuesto.

Pésame del señor Alvarez López, fallecimiento del señor Rama.

Enterado con el agradecimiento de la Corporación.

EL PROBLEMA DE LOS ASTILLEROS

El señor alcalde da cuenta de una visita que acaba de hacerle una comisión de obreros de los Astilleros.

Dice que ellos le indican la posibilidad de que esa factoría repare algunos buques de guerra.

La Alcaldía les dijo que vieran ellos a los diputados gaditanos, en este sentido.

Propone el alcalde se dirija el Ayuntamiento al Gobierno, para pedir auxilio para los astilleros, evitando los despidos anunciados.

También la Corporación puede dirigirse al gobernador civil y al director de los Astilleros, para ver si hay medio, por lo menos, de aplazar esos despidos.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Alcaldía, y no habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

En la Audiencia :-:

Juicios orales.--Hurto

Rafael Fernández Orellana, compareció ante el Tribunal de la Sección segunda, acusado por el Ministerio Fiscal, como autor de un delio tde hurto, en causa del Juzgado de instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera, para el que solicitaba el Ministerio Público se le impusiera la pena de un año, siete meses y once días de prisión, y terminadas las pruebas, la defensa del procesado se conformó con la pena citada, quedando la vista conclusa y para sentencia.

Robo

Con la pena de dos meses y un día, que le pedía el Ministerio Público, en sus conclusiones provisionales, se conformó José Raposo Cabeza, procesado en causa del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de robo

Tenecia de armas

Cuatro meses y un día de arresto mayor, solicitaba en sus conclusiones provisionales el abogado Fiscal don Jun Oña, para Juan Gómez Sánchez y José Ortega Quiñones, que ocuparan el banquillo de la Sección segunda, en la mañana de ayer, en causa del Juzgado de instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de tenencia de armas de fuego sin licencia.

Defendía a los procesados el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Retirada de acusación

María del Carmen Ferrer Guerra, compareció ante la Sección segunda como supuesta autora de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Sn Roque, para la que solicitaba el Ministerio Fisca, se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor, señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continución de la vista.

Hurto

Por último, comparecieron ante la Sección mencionada, Diego Recamales Moreno, Manuel Real Cumplido, Juan Galindo Meléndez, Vicente Palomares Contreras y Francisco García López, procesados en causa del Juzgado de Arcos de la Frontera, por el supuesto delito de hurto.

El abogado Fiscal, señor Oña, en sus conclusiones provisionales, interesaba 250 pesetas de multa para el García y cuatro meses y un día de arresto mayor, para los restantes, y el abogado, señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó para los de cuatro meses, en el sentido de solicitar dos, y al García elevó a definitiva, conformándose la defensa.

Tribunal de urgencia

Ante el citado Tribunal, comparecieron en el día de ayer los súbditos polacos Josef Svukeiser y Osuski Stephan, acusados de un delito de resistencia y una falta de lesiones el primero, solicitando el Ministerio Fiscal, se le impusiera dos meses y un día y 252 pesetas de multa, por la resistencia, a cada uno, y por la falta de lesiones, cinco días de arresto.

Defendía a los procesados, el letrado señor López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación y pidió una multa de cien pesetas, por la falta.

Juan Cepeda Fernández, Fernando Ramírez Pérez y Juan Benítez Manchego, fueron a robar los géneros que llevaba Andrés Morato García, que sacó una pistola para la que no tenía licencia, ocurriéndo ésto en el término de Arcos de la Frontera.

Ayer ocuparon el banquillo los primeros, acusados de un delito de robo, para los que interesaba el Ministerio Público, representado por el abogado Fiscal, señor Gomis, la pena de tres años y un día de prisión y cautro meses y un día de arresto, para el Morato, por la tenencia.

A los primeros los defendía el señor López Gálvez, y al último el señor Ramos Hermoso, que solicitaba la absolución para sus patrocinados.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación para el Morato, y par los restantes modificó a cuatro meses y un día, conformándose la defensa.

Como uno de los procesados por robo, durante la declaración del Andrés, profiriera frases faltando el respeto a la Sala, la presidencia le impuso una multa de 250 pesetas, que pagará en el término de tres días, o, caso contrario, en prisión.

Dos meses y un día de arresto y 300 pesetas de indemnización contra Cagancho

Eso es lo que solicita el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, para el diestro Joaquín Rodríguez (a) Cagancho, por el supuesto delito de lesiones en la persona de Agustina Aguirre, hecho ocurrido, como se recordará, en el establecimiento "La Parra de la Bomba", el pasado año.

La causa pasará al procurador señor Lepiani, que con el letrado don Andrés López Gálvez, sostienen la acusación, y cuando esta parte la entregue, calificará la causa el letrado señor Canalejas, que con el señor Cárdenas, representan al procesado.

De San Fernando

VISITA

En la tarde de ayer efectuó una visita al local social del Partido Radical en esta ciudad el presidente del Comité Provincial del mismo, don Julio Varela.

VIAJEROS

En el exprés de hoy marcharon a Madrid para pasar temporada en la citada capital, la respetable señora doña Nieves Ratto y su bella sobrina Anita Romero Ratto.

Con ellas marchó también la distinguida señorita Angelita Ibangrande, hija de los señores condes de este título.

PESAME

En la sesión municipal celebrada ayer se acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué nuestro respetable convecino don Daniel González García, ex alcalde de la época de la dictadura, que tan beneficiosa labor desarrolló, y que el mencionado acuerdo fuese comunicado a la familia del finado.

DE FUTBOL

A más de los encuentros ya anunciados en nuestra anterior edición, mañana tendrá lugar en el campo de deportes de San Carlos un partido entre los equipos "Betis Chiclanero" y el local "Juventud F. C."

TEMPORADA

Procedente de Medina Sidonia pasa temporada en el domicilio de sus tíos los señores de Miralles (don Francisco), la bella señorita Pepita Morales.

SESION MUNICIPAL

Después de la borrascosa sesión celebrada por la Corporación en la semana anterior, la de ayer transcurrió sin incidentes de importancia, merced sin duda a las gestiones y reuniones llevadas a cabo en el intervalo de una y otra.

—Dada cuenta por la Presidencia de un expuesto presentado por la minoría socialista en relación con los trabajos que realiza el personal de las factorías de Ferrol, Cartagena y de esta ciudad, pertenecientes a la Sociedad Española de Construción Naval, para conseguir determinado beneficio, se acordó interesar del Ministro de Marina su concesión, solicitando al mismo tiempo para ello el apoyo parlamentario de los diputados por la provincia.

Aprovechando esta oportunidad, por varios señores concejales se hizo un cumplido elogio de la gigantesca labor realizada por la aludida Sociedad, que ha liberado a nuestro país de la tutela extranjera en diferentes ramos de la construcción.

—También fué presentado otro expuesto por la citada minoría socialista, proponiendo se interesase del Ministerio de Obras Públicas no se lleve a cabo el propósito de aumentar las tarifas de ferrocarriles, siendo este expuesto rechazado por mayoría, por considerarlo la Corporación improcedente, recordando a este respecto los recientes casos de multas impuestas a algunos Ayuntamientos por el Ministro de la Gobernación por salirse de la esfera municipal.

MATRIMONIO

En la mañana de hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo, se efectuó el enlace matrimonial de la hermosa señorita María del Carmen Reynaldo Haro, con el joven industrial don Germán Garófano Téllez.

Puerto de Santa María

INSPECTORES DE HACIENDA

Procedente de la capital se encuentran en ésta, en visita de inspección los funcionarios de Hacienda don José Antonio Jarques y don Francisco Sánchez.

SU NOVIO LE CAUSA EROSIONES EN EL CUELLO

Rosa González Rodríguez con domicilio en la calle Castelar número 8, ha sido asistida en el Hospital Municipal de erosiones en la región suprahioidea del cuello, las que según manifestó les fueron causadas por su novio Manuel Alvarez vecino de Jerez de la Frontera.

CHOQUE DE AUTOS

En la carretera general, el auto C A 3876, conducido por su dueño Juan Miranda Román vecino de la capital, al tomar la vuelta de la curva existente frente a la estación del ferrocarril, no obstante llevar su derecha e ir tocando la bocina el camión S E 10.431 propiedad de Domingo Zamacola Aranseta, de este vecindario conducido por Antonio Lara García, chocaron ambos vehículos sufriendo algunos desperfectos, siendo providencial no ocurrieran desgracias personales.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El niño de ocho años de edad Cristóbal Chacón Cabello, fué atropellado por el auto C A 3.681, conducido por Juan España García, sufriendo una herida contusa en la región parietal izquierda, con fractura de la bóveda craneana, contusión en la articulación escapulohumeral, y erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo diagnosticadas dichas lesiones de pronóstico grave.

El conductor del vehículo quedó detenido.

CORRESPONSAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo de Ramso. (Obligación de oir la Santa Misa.)

Santo de mañana

Lunes Santo. San Braulio.

Santo del martes

Martes Santo. San Ruperto.

Jubileo Circular

Domingo, lunes y martes, en la Capilla del Rebaño de María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

V. O. T. de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, y en sustitución de la Procesión de Penitencia, de años anteriores, se celebrará un solemne y piadoso ejercicio con sermón a cargo del Reverendo Monseñor Don Rafael Aubray Navarro, Prioste de la V. O. T.

Tríduo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las siete y media de la tarde, último día del solemne Tríduo que la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad, celebra en honor de su amantísimo Titular, predicando el Reverendo Padre Fray José Cerro O. P.

Tríduo del Beato Diego

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, segundo día del solemne Tríduo, en honor del Beato gaditano, predicando el Rector de la Capilla Don Abelardo Oliveras Rodríguez.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Cofradía de la Humildad y Paciencia.--Lunes Santo

En sustitución del acto de penitencia externo de la procesión que esta Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia, celebraba anualmente el Lunes Santo, la Junta de Gobierno ha organizado para mañana Lunes 26, a las siete de la tarde, devotos ejercicios de Pasión ante la Imágen de su Titular que estará expuesta en su altar propio, exornado y alumbrado severamente, para que sus cofrades y fieles gaditanos puedan rendirle el merecido culto en día tan señaaldo.

A la hora citada, en punto, tendrá lugar los ejercicios con rezo del Santo Rosario, oraciones al Santísimo Cristo, cánticos de penitencia, del maestro Gálvez (don Camilo), plática por el Director espiritual de la Hermandad y Miserere cantado por la capilla de música de la misma.

Se ruega muy encarecidamente a todos los señores cofrades de ambos sexos y muy especialmente a los que tomaban parte en el citado acto de penitencia externo, la puntual asistencia y se les advierte que la Hermandad se reunirá en su sala de Juntas de la sacristía para su formación y entrada al lugar acotado de la misma, en el centro de la iglesia.

Nota.—Este acto sustituye igualmente a los ejercicios mensuales que la Hermandad celebra todos los días 28, por lo que no tendrán lugar en el presente mes.

Archicofradía del Ecce-Homo

La Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo, pone en conocimiento de todos los Hermanos, como igualmente de todos los devotos de los titulares de la Archicofradía, que el próximo día 11 del corriente, día en que esta Hermandad acostumbraba a salir procesionalmente, estará la Iglesia de San Pablo, donde se veneran los mismos, abierta desde las siete de la mañana hasta la puesta del Sol, en cuyas horas podrán ser visitados, permaneciendo iluminados y expuestos a la veneración en el altar mayor de dicho templo; alcanzándose por las oraciones que ante los mismos sean rezadas, numerosísimas indulgencias que hay concedidas.

La sesión de Cortes

Comienza con una interpelación al ministro de Hacienda sobre la situación económica española, explanada por el señor Manglane

Continúa el debate sobre haberes del Clero. - Se da lectura al proyecto de ley que prorroga los presupuestos por un trimestre

Apenas comenzado el debate sobre el Instituto Algodonero, ha de suspenderse por no encontrarse en el salón el titular del Ramo

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : : :

La sesión comenzó a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Alba. Escasísimos diputados y poquísimos invitados en las tribunas. En el banco azul el ministro de Hacienda y el de Trabajo.

Una interpelación sobre la situación económica española : : : : : : : : : :

Aprobada e lacta, el presidente concede la palabra al Sr. Manglane (federal catalán) para una interpelación al ministro de Hacienda sobre la situación económica española.

El Sr. MANGRANE, estudia el movimiento de exportación española a partir de la guerra europea y recuerda los aciertos económicos de la Dictadura en el monopolio de Petróleos. Pinta la triste situación actual en Andalucía y Extremadura y se declara partidario del impuesto sobre las rentas y grandes fortunas.

Juzga que las Constituyentes hicieron nula la labor económica. Recuerda frases del señor Gil Robles sobre el remedio de la cuestión social y declara que las comparte plenamente.

Lee párrafos de un libro en el que se ofrecen varios procedimientos para resolver el problema economizando toda la deuda del Estado y creando impuesto sobre los capitales. (La Cámara acoge algunas declaraciones con risa.)

Protesta de la rapidez con que se quieren discutir los presupuestos y pide que se apliquen a la administración del Estado los métodos de las empresas privadas.

Que los empleados trabajen y ganen su sueldo, porque el Estado moses dinero, dinero de todos. Llevamos el camino todos de ponernos a chupar simplemente del Estado.

Ataca a la administración de muchas sociedades, censurando a los Consejeros que ganan centenares de miles de pesetas y son unos calabacines. (Risas.)

Pone como ejemplo su conducta con los mil obreros que tiene empleados en sus servicios.

Llama al Banco de España "Foco de usureros".

Propone una curiosa forma de crédito hipotecario y dice que la culpa del fracaso económico, no es de la Cámara, sino del Gobierno, que no ha recogido el ejemplo del descontento del país. (Entran los ministros de Justicia y Guerra.)

Aboga por una política constructiva, que atienda a los obreros. ¿Dónde hay escuelas? ¿Dónde hay una casa de salud? (Risas).

Termina recomendando a todos que olviden sus ideas políticas y religiosas, y piensen en hacer la España que todos deseamos.

El señor SANTALO (Esquerra catalana), declara que el señor Mangrane, por su esfuerzo, ha logrado una fortuna y ahora la ofrece para el bien de España.

En el fondo de lo que ha dicho, contaba con la conformidad de toda la izquierda republicana, si bien ha hablado en nombre propio. Alaba al señor Mangrane, y dice que se debía estudiar el problema del paro en vez del del clero.

El señor CASANUEVA: ¿Esto es una interpelación o una sociedad de bombos mútuos? (Risas).

El señor SANTALO termina aconsejando a los diputados de derechas que busquen para remediar el paro ,el dinero que tienen en sus bolsillos.

VARIOS DIPUTADOS: Dinero lo tiene el señor Mangrane.

Contesta el MINISTRO DEL TRABAJO: En el copioso discurso del señor Mangrane, hay cosas aprovechables. Declara que los obreros parados en todo el mundo son 32 millones, y que el fenómeno del paro en España tiene causas de tipo general y de orden local.

Causa de tipo general es el progreso, causante siempre de muchas víctimas. La crisis del paro es la crisis de adaptación, una vez fracasada la economía nacional.

El paro en España no alcanza la proporción aterradora de otros países. Tenemos 618.000 parados, cuando en Inglaterra hay tres millones, seis en Alemania y doce en Norteamérica.

Refiere los males del magnanismo, y dice que hoy se abre camino en todas las conciencias, la creencia deque la crisis nace, no del exceso de producción, sino de la disminución del consumo.

Por eso, incluso en la oficina internacional del Trabajo, se piensa en la reducción de la jornada de cuarenta y ocho horas.

No tenemos en España exceso de producción ni inflacción de moneda. Nuestro problema es de reorganización. El Gobierno y la Cámara dedican a estos problemas la mayor atención, y el Gobierno traerá muy pronto un proyecto que no ha presentado antes para tener tiempo a madurarlo.

Se suspende este debate y se pasa al orden del día.

Aprobación de dos dictámenes de Guerra : : : : : :

Se aprueba un dictamen de Guerra, nuevamente redactado, sobre el proyecto de Ley de Reorganización del Estado Mayor Central.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI formula algunas observaciones sobre las enmiendas que tenía presentadas al antiguo dictamen.

Le contesta el señor CABANELLAS (presidente de la Comisión), haciendo algunas aclaraciones sobre la retribución del jefe del Estado Mayor.

El MINISTRO DE LA GUERRA recoge la idea del señor Rodríguez de Viguri, y el proyecto es aprobado sin discusión.

Se pasa a discutir un proyecto también de Guerra, modificando el artículo 16 de la ley de 2 de septiembre de 1932, sobre el pase de la reserva de los coroneles no declarados aptos en el curso de preparación para el ascenso.

Se aprueba sin discusión.

El Instituto Algodonero :

Se discute el proyecto de Agricultura, que da valor de ley al decreto de 19 de enero de este año, por el cual se dieron nuevas normas para el funcionamiento del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero. Le acompaña un informe favorable del señor Alvarez Mendizábal.

Se acepta un voto particualr del señor Alvarez Mendizábal (que pasa a ser dictamen).

El ministro de la Guerra lee unos proyectos de ley. Lo mismo hace el ministro de Trabajo.

—La Comisión acepta también un voto particular del señor Florenza (Lliga Catalana).

Los votos de los señores Mendizábal y Florenza, introducen modificaciones a los artículos 10, 11 y 13 del decreto, que se convierte en ley.

Se crea un arbitrio de cinco céntimos por cada kilo bruto del algodón importado, equivalente a 0'053 pesetas sobre el kilo de peso neto.

El Sr. MATESANZ, independiente, sostiene un turno en contra. Hace historia de los intentos legales de protección del cultivo algodonero hace un siglo iniciados y fracasados siempre.

Tiene que denunciar graves abusos del Comité algodonero, y como no está presente el ministro de Agricultura, renuncia a hablar, airadamente.

El Sr. CHAPAPRIETA reafirma su protesta y el presidente de la Comisión, señor Alvarez Mendizábal, termina por pedir que se aplace esta discusión.

El presidente así lo acuerda.

Se toma en consideración dos proposiciones : : : : :

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Alvarez (radical), concediendo plaza de gra cia en la Escuela Naval, a los nietos del primer condestable graduado de capitán de Artillería, don Mateo Durán y Barnés.

Lo mismo se hace con una propuesta del señor Sierra Pomares (Popular agrario), para que la riqueza rústica que tributa en régimen de amillaramiento, se considere a efectos tributarios como riqueza catastral.

Haberes del clero : : : : :

Continúa la discusión sobre el proyecto de haberes del clero.

El señor GORDON ORDAX consume un turno en contra, en representación de la minoría de izquierda republicana.

Declara que se dirige a los que fueron republicanos en las Constituyentes, y dice que el proyecto es anticonstitucional, que los sacerdotes no eran funcionarios y que aunque lo fueran, no tienen derechos pasivos.

Para probar esto, recuerda la discusión del artículo 26 de la Constitución, y asegura que el famoso discurso de don Fernando de los Ríos no sentó su criterio, sino que expuso los criterios dominantes. Recuerda palabras del señor Alcalá Zamora, y asegura que con la fórmula que ahora se propone, subsistirá el presupuesto de Culto y Clero, prohibido por la Constitución, pues los sacerdotes que no han renunciado a su función, siguen cobrando sus sueldos.

El señor ROYO VILLANOVA: Y aunque ese sacerdote sea excomulgado tiene sueldo. ¿No ve eso su señoría?

El señor GORDON: Ya contestaré más adelante.

Recuerda cómo abandonaron el salón al votarse el artículo 26 los diputados católicos, anunciando su campaña de propaganda.

El señor GIL ROBLES: Ya la hemos realizado.

El señor GORDON: Ruego que no me interrumpan.

El señor ROYO VILLANOVA: Hay que ver cómo nos interrumpían a nosotros en las Constituyentes. (Muy bien).

El PRESIDENTE: No hay que ser rencorosos. (Risas).

Recuerda que en la Ley de presupuestos se planteó debate sobre el presupuesto de Culto y Clero, y el Gobierno dijo que el artículo 44 qeu a ello se refería, era inconstitucional. Aquella Cámara, órgano más competente de interpretación constitucional, convalidó con sus votos el criterio del Gobierno.

El señor CALDERON: Explique S. S. cómo votaron a favor del artículo 44 muchos republicanos. (Muy bien).

El señor GORDON: Aquel no era asunto de la Comisión, sino de la Cámara.

VARIOS DIPUTADOS: Esta tam bién es una Cámara.

El señor GORDON: Es cierto. Pero el mejor intérprete de la Constitución, son aquellas Cortes por encima de éstas.

El señor GORDON: ¿Van a ser los intérpretes, los enemigos de la Constitución, los que no la votaron?

GRAN NUMERO DE DIPUTADOS: Es el País. Es el País. Hay un Tribunal de Garantías.

El señor GORDON: Es cierto. Pero yo defiendo ahora mi criterio con los medios de que dispongo.

MUCHOS DIPUTADOS: Eso nadie se lo discute.

El señor GORDON: Sigue negando la condición de funcionarios de los sacerdotes. En el Concilio de Trento, empieza a decir... (Grandes risas). El señor Gordon, indignado, grita: Se ríen del Concilio de Trento.

El señor HUESO (popular agrario): No nos reímos del Concilio, sino de que su señoría lo cite.

El Sr. GORDON (frenético) Desafio a su señoría, a que mediga, lo que sostuvo el P. Soto en el Concilio. Yo tengo tanta preparación como cualquiera.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Nos va a decir cosa nueva. Ya sabemos los católicos no reconocer que el Clero ejerza función de Estado. Ese ha sido el sacrificio de las derechas. (Muy bien.)

El Sr. GORDON: Sigue sustentando su criterio a base de textos canónicos que interpreta a su modo, a pesar de los derechos de regalía que había en España, el Estado no tenía soberanía sobre los clérigos y éstos no eran funcionarios. Así lo sostuvo brillantemente el señor Bilbao, pero no sostienen lo mismo los populares agrarios.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ, (popular agrario): Sostenemos lo mismo. Ya se lo demostraré a su señoría.

Asegura el señor GORDON, que durante la Monarquía, nadie se preocupó de los sacerdotes inválidos, que ya no ejercen su ministerio. Es él, quien ahora se acuerda de ellos, y en este sentido ha presentado una enmienda.

Niega que los sacerdotes sean funcionarios, si bien no alega argumentos de carácter civil. Asegura que aunque fuesen funcionarios, no tendrían derechos pasivos. Lo mismo les pasa a los diputados.

Pero es que además los sacerdotes están siempre en activo.

Niega al Sr. Rodríguez de Viguri, ciencia canónica y dice que él ha estudiado mucho a pesar de ser veterinario los cánones, las bulas y los breves pontificios.

Declara que no cabe aplicar a los clérigos la excedencia forzosa, porque aquí no hay supresión de servicios, ya que continúa el culto. Ataca al exceso de plantilla del Clero Catedral, citando a este efecto el Concordato último con Baviera.

Bien está dice que los clérigos no vivan de milagro, pero no tienen por qué vivir a costa del Estado.

Los haberes que se quieren dar al clero no son a su juicio más que un subsidio de mero valor sentimental. La Iglesia no necesita dinero de nadie.

El Sr. ALVARES ROBLES:

Sr. Gordón, cuando se tiene una deuda, se paga.

GORDON: Conformes. Hay que ver lo que el Estado debe a la Iglesia y lo que la Iglesia debe al Estado.

No creo en el inmenso latrocinio de la desamortización.

Discutiremos sobre todo esto que tengo estudiado, hace muchos años.

El MINISTRO DE JUSTICIA, declaar que recogerá brevemente al fin del debate, el discurso del señor Gordón.

Interviene el señor JIMENEZ FERNANDEZ (popudar agraria). Declara que el señor Gordon Ordax ha hecho una lamentable confusión de lo divino y lo humano, confundiendo los vicios de los hombres con la permanencia de la Iglesia.

Buen discurso ha sido el del señor Gordon. Ha probado que conoce el derecho canónico. Lo digo yo que soy profesor de esta asignatura. Pero debe comprender que ha hecho estudios fragmentarios que le han inducido a errores. (Muy bien).

Voy a exponer nuestra función como católicos frente al problema. Iba a hablar brevemente, pero el discurso del señor Gordon, me obligará a ser extenso.

Sépase que aquí no se trata de relaciones entre el Estado y la Iglesia, sino entre el Estado y unos individuos que lo mismo que son católicos, pudieran no serlo.

Si alguno es apostata no por eso pierde su derecho.

Esta distinción es esencial.

Hay que distinguir entre derecho constituyente y derecho constituído. lo primero será una tesis. Lo segundo uno hipótesis de realidad. (Muy bien).

En tesis los sacerdotes no son funcionarios. En hipótesis puede ocurrir que sean al mismo tiempo funcionarios. Esto ocurre en los Estados que tienen un régimen de unión que yo abomino porque creo preferible para la Iglesia la separación.

Con la Constitución se quiso liquidar un estado de unión. Del privilegio se pasó a la persecución, al laicismo agresivo. Sin embargo, este laicismo no puede olvidar la igualdad de los ciudadanos y la inexistencia de privilegios por razón de religión. En tesis, los sacerdotes no son funcionarios. En hipótesis sí. (Rumores).

Según el derecho canónico se admite que el cargo lleve anejo un servicio dependiente del Estado.

El señor PRIETO dice algo que no se oye y el señor JIMENEZ se dirige a él.

El señor PRIETO. Nó. perdone. No vaya a acabar por aclarar todo esto. (Risas).

Demuestra el Sr. JIMENEZ, que la iglesia cuida de la pensión personal de los sacerdotes cesantes. El Estado, con esta ley, no hace otra cosa, y en este sentido los católicos podemos votarla con satisfacción. Demuestra con textos legales españoles, el reconocimiento de la pensión de jubilación. Hay, pues, un estatuto pasivo de los funcionarios del clero.

Nosotros nos hemos plegado a lo que el Gobierno presenta.

El día en que podamos hacer más, seremos más espléndidos con el sufrido clero español, que en este caso, tiene unos derechos claros y no quiere ofrecer dificultades al Estado.

Contesta a las afirmaciones del señor Gordón, diciendo que el criterio de las Constituyentes no puede ser ya norma obligatoria hasta el fin de los siglos.

Recoge el argumento del señor Gordón Ordax, sobre que los clérigos no tienen derecho a jubilación porque siguen siendo clérigos. Olvida el señor Gordón, que el sueldo lo percibían por ser clérigos, sino por tener el cargo. El beneficio.

Termina diciendo que todos, derechas e izquierdas, pueden convivir en un régimen de separación de iglesia y Estado, que no sea persecutoria. Ambas potestades pueden llegar a un perfecto acuerdo con un concordato, para el que la iglesia no pondrá dificultades.

Termina alabando 1 señor Gordón Ordax, por el estudio que ha hecho del tema y diciendo que su inteligencia sería más brillante si estuviera iluminada por la fe. (Grandes aplausos y muchas felicitaciones.)

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI habla brevemente para exponer su criterio acerca del Tribunal de la Rota, que había sido motivo de división entre el señor Gordón Ordax y él, en una de las sesiones pasadas.

El Sr. GORDON ORDAX rectifica, insistiendo en que no se puede admitir que los clérigos sean funcionarios.

Debe preguntarse al Nuncio de Su Santidad, el concepto que tiene la iglesia sobre el particular.

El señor ROYO VILLANOVA. Eso hay que preguntárselo al Estado. La Iglesia no tiene nada que ver con eso.

El señor AIZPUN: Pero no hace falta que los sacerdotes sean funcionarios para que tengan derecho a indemnización.

El señor GORDON. La Constitución no permite el haber pasivo. Se puede otorgar un subsidio para la conservación de los templos del Estado. Si lo que importa, es el estudio, se puede discutir por otros cauces.

Se dirige a los diputados radicales para pedirles que respeten la Constitución.

El señor ARRAZOLA (radical). Cuando nosotros votamos el proyecto, es que creemos que no roza la Constitución.

El señor GORDON. Ya lo comprendo, pero otros republicanos sienten temor y debería buscarse una fórmula de subsidio.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta. A su juicio no le interesa al Estado preguntar al Nuncio su opinión sobre si los sacerdotes son funcionarios. Hay que atenerse a las leyes anteriores al 14 de abril de 1931. Fundándose en esas leyes, el Gobierno ha presentado este proyecto. (Rumores de aprobación).

Interviene para consumir otro turno en contra la señora DE LA TORRE (socialista).

Se lee el proyecto de prórroga de Presupuestos : : : :

El MINISTRO DE HACIENDA desde la tribuna de Secretarios dá lectura al proyecto de prórroga de Presupuestos.

El señor SERRANO JOVER (Renovación Española). Contesta por la Comisión a todos los oradores. Hace constar que la ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado suprime las consignaciones a la Iglesia, pero establece indemnizaciones a los clérigos.

Este recto criterio es perfectamente hacedero en España y no entraña contradicción con la Constitución.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Resumen semanal de Bolsa

El Jueves y Viernes Santos, no habrá cotizaciones

Madrid.—Ha decrecido el interés casi en absoluto esta última semana bursátil. Ni por los precios, ni por el negocio en ella realizado, cabe señalar característica saliente, y las pocas notas de actualidad, se refieren por lo general, a temas ya trillados y redichos.

Si por los precios hubiera de ser juzgada exclusivamente la semana, desde luego habría que tenerla como buena, puesto que en todas las clases de valores puede decirse que se registran aumentos en las cotizaciones, siquiera por lo general no sean de gran monta.

En cuanto al negocio, la semana no ofrece nada de particular, antes al contrario, hemos de apuntar la postración en que se han desenvuelto diariamente las sesiones.

En definitiva, el balance, ni arroja sombras sobre las jornadas bursátiles, ni despierta entusiasmos. Así una semana más de espera para cuantos habían depositado en ella gérmenes de resurgimiento.

La cuestión de las Tarifas Ferroviarias ha sido el eje central de la situación. Ya hemos dicho que las características no son nuevas. Y en efecto, este fué el tema también de las semanas precedentes, y como la cuestión sigue sin resolverse, o por lo menos está en el aire, cabe suponer que en las venideras este asunto ha de dar mucho juego a la especulación y a los comentaristas.

La Bolsa cierra la semana sin conocer el dictámen de la Comisión, si bien el informe de la ponencia se ha hecho ya público y el sábado pudo cotizarse en el Bolsín del Banco de España.

Siendo la cuestión de las tarifas el punto de partida de la tendencia del Mercado, inútil decir que éste, sobre todo por lo que respecta al sector de Industriales, ha vivido en plena desorientación sin saber a qué atenerse.

La nota de actualidad dominante ha sido la afluencia de dinero hacia los valores del Estado.

Actualidad no nueva y no lejana, puesto que en las semanas precedentes se registraron atisbos de esta orientación del dinero. No hay razones nuevas en que fundamentar esta disposición.

El dinero había permanecido inactivo y la proximidad del vencimiento del cupón de Abril, parece que lo ha sacado de su retraimiento. De esta manera se ha dado el caso, de que en las postrimerías del trimestre, salga a la plaza más dinero que al comenzar el año, cuando el corte de cupones y el cobro de amortizaciones parece que ha de entregar a los corros de contratación raudales de disponibilidades.

No ha sido igual la tendencia en todo el sector de Valores de Renta Fija. En el mismo de Valores del Estado están los Bonos Oro, que a pesar de registrar un aumento en el balance final, han tenido una semana pobre de marcha vacilante.

Para las Obligaciones Ferroviarias la semana ha sido también bastante gris, a pesar de que no existía ya ninguna duda respecto al vencimiento de abril.

Ha habido también en las Cédulas del Crédito Local, una pequeña reacción, cuando se esperaba alguna flojedad en razón de las declaraciones sobre la situación del Ayuntamiento sevillano.

Después de dos años de haber luchado inutilmente contra la tradición, se reanuda este año la costumbre: el Jueves y el Viernes Santo y el Lunes de Pascua no se celebrarán sesiones en la Bolsa madrileña. La Junta Sindical lo solicitó y lo obtuvo del Ministerio de Hacienda, en atención a la costumbre seguida en las Bolsas extranjeras.

En los dos años pasados se daba el caso de que casi el único corro que se formaba, era el de periodistas. La medida fué acogida muy favorablemente.

De este modo en la semana próxima sólo hábrá tres días hábiles para la contratación, y la contrastación de las operaciones se hará el martes.

Ya las dobles se empezaron a hacer el jueves último, en atención la abreviación de plazos.



Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Un decreto de Marina autorizando al ministro a presentar un proyecto para organizar el servicio de inspección de reconocimiento facultativo de que trata la ley de Reclutamiento de la marinería de la Armada.

—Decreto de Comunicaciones autorizando al ministro para convocar a oposiciones de ingreso en la Escuela Técnica del Cuerpo de Telégrafos por la clase de funcionarios de cuatro mil pesetas.

—Orden de Gobernación disponiendo que por la Inspección General de la Guardia Civil se haga la llamada a incorporación para primero de Abril de 1.200 aspirantes a guardias siviles de Infantería.

—Orden de Obras Públicas condonando los derechos de almacenaje y paralización de material con sus recargos correspondientes a todas las estaciones ferroviarias de Valencia, a partir del día 9 del corirente hasta el de terminación de la huelga de transportes en curso en aquella capital.

—Orden de Trabajo dejando sin efecto la de 7 del corriente, relacionada con la provisión de cargos de Presidente y Vicepresidente de la Tercera Agrupación de Jurados Mixtos de Valencia (Comercio general y alimentación) y que para dichos cargos sean nombrados los señores don Carlos Megías Bernal y don Manuel Chirivella Merín.

—Obras Públicas. Dirección General de Puertos. Autorizando a don Dionisio Tejero Pérez para instalar una báscula de uso particular en el muelle de la Pallosa en el puerto de la Coruña.

—Orden de Instrucción desestimando la instancia de doña María del Milagro Lozano Jaraba, directora de la Escuela Normal Graduada, número 2, de Málaga, en súplica de que se dejara sin efecto su nombramiento para la de Joaquín Costa, de Cádiz.

Programa de las fiestas conmemorativas del aniversario de la :: República ::

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción pública, han facilitado una nota realcionada con las fiestas que proyecta celebrar el Gobierno con motivo de la conmemoración del aniversario del catorce de Abril.

En Madrid, se celebrarán espectáculos diarios, unos al aire libre de ambiente popular y otros en locales cerrados, como conciertos y fiestas universitarias.

Las masas corales de Zar[illegible] Donostiarra y Madril[illegible] conciertos. En la pl[illegible] representará el "A[illegible] lamea". Se orga[illegible] nia escolar en [illegible] mientos escolare[illegible] misma hora, oyen[illegible] la radio la palab[illegible] Zamora. Después [illegible] se hará un elogio [illegible] pañola.

Texto íntegro del proyecto de ley sobre reforma de la legislación vigente de huelgas y lock-auts leída en la sesión parlamentaria de ayer

Madrid.—El ministro de Trabajo leyó ayer el proyecto de ley sobre reforma de la legislación vigente de huelgas y lock-auts, que dice así:

"Reconociendo por la legislación vigente el derecho a la huelga y al lock-aut patronal como procederes tácticos al servicio de las reivindicaciones obreras y de los derechos patronales, respectivamente, importa al Estado, como representante jurídico de los intereses de la sociedad, velar para que no se haga empleo inoportuno, desviado o abusivo de aquellos derechos, el sólo ejercicio de los cuales, aun en los casos en que no desborda el dominio de la regulación contractual del trabajo, reporta siempre con daño y perjuicio notorio en esferas ajenas a las diferencias suscitadas y produce siempre un cierto grado de perturbación y malestar social. Tales inconvenientes crecen en proporción alarmante si la huelga y el paro patronal se refieren a servicios públicos o de primera necesidad, difícil de ser atendidos, y cuya paralización origina hondos y perjudiciales trastornos, o cuando más, que obedecen a finalidades claras de orden económico, huelga y paro patronal, forman avanzadas exploradoras al servicio de maniobras políticas o de imprudencias revolucionarias.

Para poner a la sociedad a cubierto de tales peligros y evitar en lo posible los daños irreparables que con las suspensiones voluntarias de trabajo se causan a la producción daños y sacrificios, que a fin de cuentas, quien más directa e inmediatamente los sufre es la clase obreras, los Estados más políticamente progresivos se han visto en la precisión de limitar y condicionar el derecho al paro patronal y a la huelga, no aceptando todos, claro está, para ello los propios principios ni llegando a las mismas coincidencias, pues mientras unos se limitan a que sea la conciliación obligatoria, el trámite previo en las declaraciones de huelgas y paros patronales, otros no vacilan en imponer fórmulas de arbitraje obligatorio, ora abarcando con éste a todas las cuestiones que pueden suscitarse en el mundo del trabajo, ora limitándose la suplicación a las esferas de los servicios públicos o ya dejando al Estado y a sus órganos en libertad de aplicarlos a su juicio, según la ideal del arbitraje obligatorio, va tomando pie no ciertamente como solución innovada, pues en todas las legislaciones y en la nuestra también tiene vigorosa tradición, sino como vuelta al camino en ese ir y venir y adelantar y retroceder a que están sometidas.

Sabido es que, tanto patronos como obreros, temerosos sin duda de que con la aplicación del arbitraje obligatorio resulten cercenados sus derechos de defensa, se sienten más inclinados a la conciliación que al arbitraje.

Pero esta preferencia, que estaría muy justificada si al escoger el órgano que ha de dicar el arbitraje y a precisar las condiciones y garantías que éste ha de reunir no se tomaran las máximas precauciones, no tiene justificación alguna, habida cuenta que desde el momento en que patronos y obreros posponen la acción directa a los medios conciliadores con intervención del Estado, que de hecho ya aceptan la posibilidad y la razón de ser arbitraje obligatorio, debiendo rendirse ante la verdad de que conciliación y arbitraje son dos funciones asociadas estrechamente, dos etapas sucesivas, ero inseparables de la pacificación social.

Conviene dejar bien sentado, que e neste proyecto no se trata de derogar los principios esenciales de la ley de huelgas, ni negar el derecho al paro patronal, sino acomodarlos a unas posibilidades que guarden una mayor armonía con los intreses de la producción y del sosiego público.

Los momentos actuales son propicios para una reforma de la ley que extienda prudentemente las atribuciones del Poder público, toda vez que ya que ha quedado constituído el Consejo de Trabajo y su asesoramiento corporativo, puede constituir base segura de positivo acierto al aplicar la reforma que hoy se proyecta.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero. El artículo 39 de la ley de 27 de noviembre de 1931 quedará redactado en la siguiente forma: Siempre que se produzca una diferencia de carácter colectivo en cualquier trabajo, industria, explotación, comercio o profesión de las comprendidas en esta ley, los obreros que preparen la huelga o los patronos que proyecten el lock-out, darán cuenta de sus proyectos al Delegado de Trabajo de la jurisdicción respectiva, a fin de procurar la avenencia de las partes, sin cuyo requisito no se podrá declarar la huelga o el paro de las industrias o explotaciones en los plazos siguientes:

a) De treinta días, cuando tienda a producir la falta de luz de energía o de agua o a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles, tranvías y otros medios de locomoción, o cuando por la huelga de los obreros o paro de los patronos haya de quedar sin asistencia los enfermos o asilados de una población.

b) De veinte días, cuando a consecuencia del paro de los patronos o de la huelga de los obreros haya de quedar privada la población de algún artículo necesario.

c) De diez días, en todos los demás casos. Será obligatorio para los obreros y patronos el cumplimiento del anuncio de la huelga o paro en los plazos fijados en este artículo, sin cuyo previo requisito, así el paro como la huelga, se considera ilegal.

Corresponde al respectivo Jurado Mixto o al Delegado del Trabajo declarar la ilegalidad de la huelga o del paro de los patronos, y desde aquel momento la autoridad gubernativa procederá a la detención de las personas que ocupen los cargos directivos en las Sociedades obreras o patronales que hubieran declarado la huelga obrera o el paro patronal, entregándolos a la autoridad competente.

Artículo segundo. Los artículos 41, 42, 43 y 44 de la ley de 27 de noviembre de 1931 quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículo 41. Cuando un Jurado Mixto no consiga la avenencia de las partes, ni que éstas acepten un arbitraje voluntario, formulará de todos modos su dictamen en plazo no superior a ocho días en el primer caso, a), y de tres en los demás, apreciando en él las circunstancias del caso, la actitud de los elementos interesados y la solución que a juicio del Jurado debiera darse al asunto, dictamen que se elevará inmediatamente al Ministerio de Trabajo por conducto del delegado respectivo.

Recibido en el Ministerio este dictamen del Jurado, con informe del delegado, se someterá inmediatamente a estudio y dictamen del Consejo de Trabajo, que expondrá con carácter urgente la solución que pueda darse al conflicto.

Remitida que sea la propuesta de solución al Ministro de Trabajo, esta se elevará al Consejo de ministros, el que podrá imponerla con carácter obligatorio a las partes litigantes, siempre que se concilien los intereses de patronos y obreros con el superior de la producción y de la sociedad, y se trate de huelgas y paros patronales que afecten a asistencia de enfermos o asilados o produzcan el paro de más de 200 obreros.

Las disposiciones dictadas por el Consejo de ministros en virtud de este artículo serán obligatorias para patronos y obreros, incurriendo unos y otros en la responsabilidad que fijan los siguientes artículos de esta ley en caso de incumplimiento.

Artículo 42. Los jefes o promotores de una huelga o los directivos de las Sociedades obreras que promuevan la huelga y los patronos o los directivos de las Sociedades patronales que no cumplan lo dispuesto en el artículo 36, serán castigados con la pena de arresto mayor. Además de esta pena que sufrirán individualmente los directivos de las Sociedades en conflicto promovedoras de la huelga o paro, las Asociaciones obreras y patronales que no cumplan con lo dispuesto en el artículo citado, sern ácastigados con multa que oscilará de 1.000 a 25.000 pesetas, que se har efectiva por la Sociedad que infrinja dicho precepto.

Artículo 43. Los jefes o promovedores de una huelga y los patronos que no cumplan acuerdos de conciliación, los laudos dictados conforme al artículo y las resoluciones del Ministerio en virtud del artículo 41, incurriráán en la pena de arresto mayor. Los obreros que no cumplan el laudo citado por la disposición ministerial que ponga fin al conflicto y se declaren en huelga, no acudiendo al trabajo, perderán el derecho a la readmisión, dándose por rescindidos los contratos de trabajo que se hubiesen formalizado y pudiendo los patronos, en este caso, admitir nuevo personal en sus industrias, comercios o explotaciones, sin estar sujetos a las obligaciones de la ley mencionada.

Artículo 44. Las Asociaciones obreras y patronales que promuevan huelgas o paros, en los que no respeten las disposiciones de la presente ley, no aceptando la conciliación obligatoria o vulnerando los laudos arbitrales, acordados por el Consejo de ministros, serán castigados con multas en cuantía comprendida de 5.000 a 50.000 pesetas, además de las responsabilidades que se fijan en los artículos 38 y 39 de la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932 y de las que se establecen en los artículos precedentes. Todo ello sin perjuicio de lo que preceptúa la Ley de Orden Público vigente.

Cuando, con arreglo a las disposiciones de esta ley, hubiese lugar a la imposición de penas personales. el Ministerio de Trabajo pasará los antecedentes al Juzgado de Instrucción competente, el cual incoará el procedimiento sumarial con sujeción a las normas establecidas en el artículo 71 de la Ley de Orden Público y continuará el curso de la causa ante la Audiencia Provincial respectiva y el Tribunal Supremo con arreglo al mismo precepto.

Las multas se harn efectivas en el Juzgado competente en la forma prevenida en las disposiciones que rigen, aplicándose en los casos que procediere la prisión subsidiaria por insolvencia.

Proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas que en breve llevará el Gobierno a la Cámara

Madrid.—El proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas es amplíisimo.

Está dividido en varios apartados que corresponden a los conceptos de: Estatuto fiscal del buque, Comunicaciones transoceánicas, rápidas y regulares, Primas a la navegación, Líneas regulares comerciales, Comunicaciones marítimas de soberanía, Compensacionees a la construcción naval, Crédito naval y una Memoria explicativa.

LA MEMORIA: En esta se explica que el anteproyecto pretende comprender, en un conjunto armónico, cuantas medidas corresponde adoptar al Estado para salvar a la Marina Mercante nacional del colapso en que se encuentra a consecuencia de la crisis mundial de los transportes por mar, agravada para nuestros buques por las condiciones especificamente desfavorables con que comparten el terreno de la dura competencia internacional que se desarrolla en la esfera de los negocios marítimos.

EL ESTATUTO FISCAL: El estudio de los impuestos a la navegación, contenidos en el Estatuto Fiscal del buque, se ha hecho a base de que sin representar en ningún caso un derecho diferencial de bandera, constituya una protección indirecta a los buques nacionales que son los que en su mayor parte toman en nuestros puertos más de la mitad de la carga y pasaje que conducen. Las variaciones establecidas sobre los tipos actuales viene a representar algo más de cinco millones de pesetas de aumento al año para el rendimiento de los impuestos.

EL IMPUESTO DE TRAFICO: El de Tráfico Marítimo en los puertos españoles que satisfacerán los buques nacionales y extranjeros serán:

Mercancías.—Cabotaje. El cargamento a granel 9'10 por tonelada de peso y en las demás clases de carga 0'25 por tonelada de peso y 0'05 pesetas por cada bulto de peso inferior a 200 kilos.

Gran Cabotaje: Tanto en régimen de importación como de exportación el gravámen será de 0'70 pesetas por tonelada de peso.

Altura: La cuota será de una peseta por tonelada de peso tanto en la importación como en la exportación.

Pasajeros. Cabotaje. A razón de 0'10 pesetas por pasajero, excepto para la travesía a Baleares, que será de 9'50 pesetas y a Canarias que se aplicará la de dos pesetas. Harán cabotaje a razón de dos pesetas por pasajero. Altura a razón de cinco pesetas por pasajero. Se establece una reducción de un cincuenta por cien para los buques de gran cabotaje y altura que en el último puerto español, en que toque demuestren que sus operaciones han rebasado en pasajero o carga la mitad de la que entraron en el primer puerto español.

LAS LINEAS TRANSOCEANICAS REGULARES: Las de Comunicación. Tranosceánicas rápidas y regulares. subvencionadas serán con arreglo al plan siguiente:

Línea número uno: Doce expediciones al año del Cantábrico a Cuba. Méjico Nueva York. con facultad de prolongación al retorno a puertos de Inglaterra y de la costa francesa del Atlántico.

Línea número dos: Doce expediciones a laño, del Mediterráneo a Centro América con escalas en Canarias.

Línea número tres: Diecisiete expediciones al año del Mediterráneo a Brasil y Río de la Plata, con facultad de prolongación al retorno a Marsella y Génova.

Línea número cuatro: Doce expediciones al año del Cantábrico a Brasil y Río de la Plata, con facultad de prolongación al retorno, a los puertos del mar del Norte.

Línea de Barcelona a Filipinas y extremo Oriente por el Canal de Suez con prolongación a los puertos de la costa atlántica de los Estados Unidos, cuando la circunstancias lo aconsejen, a juicio del Gobierno, se establecerá una prolongación de la línea dos a dos puertos del Pacífico por la ruta del Canal de Panamá.

La ejecución de los Servicios de las líneas transoceánicas subvencionadas, se concederá a navieros españoles en libre concurso: La duración de los contratos no será de más de veinte años, pero el Gobierno podrá rescindirlos en todo momento por causa de utilidad pública o porque el contratista incumpla cualquiera de las condiciones contraídas.

Los contratistas vendrán obligados a adquirir los buques que resulten de la propiedad del Estado como consecuencia de la ilquidación de contratos anteriores.

El Estado subvencionará los servicios de Comunicaciones rápidas y regulares con una prima por milla cuadrada navegada, que podrá ser modificada, con arreglo a los resultados de la explotación.

Las pérdidas en cada ejercicio serán a cargo de la Empresa, y las utilidades integramente a su beneficio, pero no podrá destinarse a dividendos una cantidad mayor del ocho por ciento del valor de la flota, el material auxiliar y el capital circulante, más la mitad del exceso de beneficios, sobre dicho tanto por ciento.

La otra mitad del exceso de beneficio se destinará a la constitución de un fondo especial de reserva que podrá aplicarse, mediante autorización del Estado, a enjugar déficit de ejercicios anteriores o a incrementar el fondo de renovación de la flota.

Los buques de las líneas subvencionadas habrán de ser de bandera y construcción nacionales y no podrán continuar prestar servicios subvencionados cuando cumplan treinta años de edad.

PRIMAS A LA NAVEGACION:

En el cpítulo primas a la navegación, se establece que los buques nacionales de vapor o motor que reunan las condiciones establecidas en el artículo de la ley, disfrutarán en todas las navegaciones que realicen, excepto en las de cabotaje y subvencionadas, de una prima por travesía realizada por la mercancía que lleven a su bordo en tráfico exterior de España o en tráfico extranjero, cuya cuantía se deducirá con arreglo a un cuadro que se acompaña al proyecto.

Las sumas devengadas con arreglo a él, serán bonificadas por los conceptos y en la cuantía siguiente:

Por construcción internacional de casco y aparato motor, en un 40 por 100. Por construcción nacional de un casco solo, en un veinte por ciento. Po rtráfico exterior de España, regular, en un cincuenta por ciento. Por tráfico exterior de España eventual, en un 15 por 100. Por velocidad, de 10'5 a 12 millas, en un 30 por 100. Por velocidad, de 14 a 16 millas, en un 50 por 100. Por velocidad, de 16 millas en adelante, en un 75 por 100. Las bonificaciones que por distintos conceptos puedan corresponder a un buque, serán acumuladas a la suma devengada por primas en cada travesía; pero no se computará por el conjunto de dichas bonificaciones más que en un cien por cien.

A partir del primero de enero de 1935. no percibirán prima alguna los buques que en dicha fecha cuenten treinta y cinco años o más de edad; el primero de enero de 1936 los que tengan más de treinta y cuatro; en primero de enero de 1937. los que tengan más de treinta y tres; en primero de enro de 1938, los que tengan más de treinta y dos; en primero de enero de 1939. los que tengan más de treinta y uno. y el primero de enero de 1940. los que tengan más de treinta años de edad.

Los pasajeros se computarán a razón de seis toneladas de carga por cada uno.

Se establecen también primas de cuatro pesetas por milla a los buques pesqueros de los mares Articos.

Para disfrutar de las primas de cuatro pesetes por milla a los buques pesqueros de los mares Articos, será imprescindible que toda la dotación sea española.

LINEAS COMERCIALES REGULARES: Las Líneas Comerciales regulares. se establece una protección especial que ha de servir para favorecer la exportación de nuestros productos y la apertura de nuevos mercados para los frutos de Levante y Canarias.

Las Líneas comerciales regulares son 15 y su detalle y condiciones, es el siguiente:

Número uno: Doce expediciones al año, servidas por buques adecuados para el transporte de maderas y velocidad mínima de diez millas. Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Dakar, Freekowon, Monrovia, Santa Isabel, Las Palamas, Bata, San Pablo, Bata, Santa Isabel, Las Palamas, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova, Marsella y Barcelona.

Número dos: Doce expediciones al año, servidas con buques de las mismas características de la línea número uno. Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña. Vigo, Dakar, Freek, Owon. Monrovia. Santa Isabel. Bata. San Pablo. Santa Isabel. Tenerife, Lisboa, Vigo, Gijón. Santander. Bilbao. Pasajes, Amberes, Amsterdam Hamburgo y Bilbao.

Numero tres: Cincuenta y dos expediciones al año servida con buques de doce millas como mínimo de velocidad a media carga. Barcelona, Tarragona, Castellón, Burriana, Valencia, Gandía, Alicante. Cartagena. Almería. Liverpol, Glasgoü. Swansea, Pasajes. Bilbao, Santander, Gijón. La Coruña. Vigo. Huelva, Sevilla. Cádiz. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia. Marsella, Génova y Barcelona.

Número cuatro: Cincuenta y dos expediciones al año, servidas por buques cruceros de velocidad mínima de trece millas. Tenerife, Las Palmas. Cette, Marsella, Niza, Génova. Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia. Alicante, Ceuta. Cádiz. Rabat. Casablanca. Las Palmas y Tenerife.

Número cinco: Doce expediciones al año, servidas con buques de carga general y velocidad mínima de once millas. Barcelona. Valencia, Alicante. Málaga. Huelva, Sines. Filadelfia, Baltimore. Jacksonville Tampa. Pensacola, Movile, Galvestón. Corpus-Christis, Alicante Valencia, y Barcelona.

Número seis: Cincuenta y dos expediciones al año servidas con buques adecuedos para el transporte de frutas, de doce millas de velocidad mínima. Barcelona, Valencia, Alicante, Almería. Málaga, Sevilla, Londres. Hull, Sunderland. Newcastle, Edimburgo, Newcastle, Sevilla, Málaga, Almería, Alicante. Valencia Barcelona, Marsella, Génova.

Número siete: Cincuenta y dos expediciones al año, servidas con buques de las mismas características que la línea anterior: Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Almería, Amberes. Amsterdam, Amburgo, Gotemburgo, Rotterdam. Pasajes, Bilbao, Vigo, Lisboa, Sevilla Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova, Barcelona.

Número ocho: 26 expediciones al año, con buques adecuados para el transporte de frutas y doce millas de velocidad mínima: Bilbao, Hamburgo, Kile, Dantzing, Koenisberg, Riga Helsinfords, Estocolmo, Copenhague, Gotemburgo, Cristiania, Amberes, Bilbao.

Número nueve: Cincuenta y dos expediciones al año, con buques fruteros de velocidad mínima de catorce millas: Tenerife, Las Palmas, Amberes Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Amsterdam Hamburgo, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, Lisboa, Funchal, Tenerife.

Número diez: Cincuenta y dos expediciones al año, servidas con buques de las mismas características que los de la línea nueve: Tenerife, Las Palmas, Londres, Rottemburgo. Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Lisboa, Funchal, Tenerife.

Número once: Doce expediciones al año, con buques acondicionados para el transporte de frutas. Velocidad mínima de doce millas. Barcelona. Valencia, Málaga. Cádiz, Sevilla, Nueva York. Filadelfia, Baltimore, Lisboa, Cádiz, Málaga. Valencia, Palma, Barcelona, Marsella, Génova. Marsella, Barcelona.

Número doce: Cincuenta y dos expediciones al año, con buques fruteros, con las mismas características que los de la línea nueve. Tenerife, Las Palmas Burdeos, Dieppe, Las Palmas, Burdeos. Dieppe. Burdeos, Bilbao, Gijón, La Coruña, Villargacía. Lisboa, Tenerife.

Número trece: Veintiseis expediciones al año. con buques adecuados para el transporte de frutas, de doce millas de velocidad mínima. Valencia. Argel, Valletta. Malta, Sussak, Trieste. Sussak. Split, Barcelona. Alicante, Valencia.

Número catorec: Veintiseis expediciones al año con buques de iguales características que los de la línea trece. Barcelona, Valencia. Alicante. Orán. Argel, Túnez. Esmirna. Estambul. Varna. Estambul. Esmirna. Bengasi. Trípoli, Túnez Palma, Valencia, Barcelona.

Número quince: Cincuenta y dos expediciones al año con buques fruteros de trece millas. Tenerife, Las Palmas, Orán Argel. Tunez. Alejandría, Bangasi, Valetta, Túnez. Argel. Orán. Málaga. Ceuta. Tenerife.

La duración de estas concesiones de estas líneas no será mayor de veinte años y el Gobierno podrá cancelarlas en cualquier momento si bien el acuerdo tendrá que ser tomado en Consejo de Ministros previa formación de expediente con audiencia del concesionario.

El Estado remunerará los servicios de comunicaciones regulares comerciales por medio de las primas de navegación. con las renumeraciones y primas establecidas para esta clase de servicios y las que se establecen a continuación: En las líneas de primera categoría, el 50 por 100 del tráfico exterior de España regular. En las línesa de segunda categoría, un 100 por 100 y en las de tercera categoría el 150 por 100.

En cuanto a comunicaciones marítimas de soberanía, se establecen las líneas subvencionadas con las Islas Baleares Canarias. Islas del Norte de Africa. posesiones del Sahara español, Guinea, servicios interinsulares de Baleares, Canarias y los intercoloniales.

Para los servicios de Baleares se establecen siete líneas y para los servicios interinsulares de Baleares, cinco.

Para la Península con Canarias cinco y para los interinsulares con Canarias, tres.

El proyecto tiende también a la Construcción Naval y se establece el principio de que los buques que hayan de servir líneas subvencionadas habrán de ser de construcción nacional, pero al mismo tiempo que esto se estimó que era necesario prevenir posibles abusos de los Astilleros nacionales y evitar que estos, aprovechándose del monopolio, elevaran de tal modo el precio de los buques que fuera una carga insoportable de sacrificios al Estado, se ha dejado un margen de un 15 por 100 de sobre precio para la producción nacional en relación con el coste en los astilleros extranjeros.

Las primas a la Construcción se dan a los Astilleros por las desventajas que les ocasiona la obligación de adquirir en España los materiales que netran en la construcción del buque.

Se establece un procedimiento rápido para la sustanciación de excusas.

Otro capítulo interesante es el concerniente al crédito naval en el que sa han recogido las enseñanzas de estas instituciones en Francia e Italia.

El resúmen de los créditos necesarios para llevar a cabo este plan asciende a lo siguiente:

Comunicaciones transoceánicas 25 millones; de soberanía, 20; Primas de Navegación, 19; Líneas regulares comerciales seis y medio; Compensaciones a la Construcción naval, 16; Crédito naval, para el primer año, un millón.

En total, 78.500.000 pesetas.

Noticias políticas

SEGUN GOICOECHEA, EL PROYECTO DE AMNISTIA EN ALGUNOS ASPECTOS ES ANTICONSTITUCIONAL. -- AUN ESPERA QUE SERA MEJORADO

Madrid.—Preguntado el señor Goicoechea sobre el proyecto de ley de Amnistía, dijo: A mi juicio, en algunos aspectos, es anticonstitucional, especialmente en el artículo segundo, en la parte que dice "solo por una ley podrán remitir las penas que este artículo dejó subsistentes".

A otras preguntas, contestó que esperaba que en la Comisión tendría positivas transformaciones en el sentido de mejora o de ampliación, es decir, que él esperaba que alcanzaría a más de los que de momento se cree que puede alcanzar el proyecto. Su discusión será, a su parecer, breve, y todos harán porque ese proyecto se convierta pronto en ley.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SOCIALISTA.--MUCHOS Y MUY GRAVES CARGOS CONTRA EL AYUNTAMIENTO SOCIALISTA DE ELCHE

Madrid. — El diputado popular agrario, señor Alberola, ha entregado al ministro de la Gobernación copia de un pliego con muchos cargos graves sobre administración que contra el Ayuntamiento socialista de Elche ha entregado también al gobernador civil de la provincia, el concejal derechista Juan Sansano.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. -- UN DIPUTADO LANZO LA IDEA DE PROPONER QUE LAS DIETAS SE COBREN SOLAMENTE POR LAS SESIONES A QUE SE ASISTAN. -- EN ESTAS CORTES, AZAÑA NO ACUDIO A LA CAMARA MAS DE TRES VECES

Madrid. — Hoy ha habido gran desanimación en el Salón de Sesiones y en los pasillos de la Cámara.

Entre los pocos diputados que había en éstos se comentaba esta desanimación y alguien apuntó la idea de proponer a la Cámara para evitar estos casos, que las dietas se cobrasen con arreglo a los días de asistencia a la Cámara. Se dá el caso, dijo el mismo diputado, que muchos diputados apenas aparecen por el Parlamento. Esto ocurre con el señor Azaña que cuando era Poder repitió muchas veces la necesidad de que los diputados asistieran a las sesiones y ahora es precisamente él uno de los que más se distinguen por falta de asistencia. No habrán sido más de tres veces que se ha dignado asistir y eso en días que parecía presagiarse acontecimientos políticos.

Se hizo notar que el señor Azaña no quería asistir a las Cortes porque su presencia e intervención aglutinaría más a la mayoría y precisamente con lo que él sueña es que se deshaga.

El señor Gil Robles a quien se le dió a conocer esta frase dijo:

—Ah. sí. ¿Sueña con que la mayoría se disuelva? Pues que siga soñando.

HOMENAJE A ALCALA ZAMORA Y OTROS CONOCIDOS ABOGADOS

Madrid.—Esta tarde se celebró un almuerzo organizado por los abogados del grupo Diaz-Cobeña, en homenaje a los señores Alcalá Zamora. Melquiades Alvarez, Pinies Garnica y Zapata.

Asistieron cerca de un centenar de comensales.

El Presidente de la República no pudo asistir y delegó en el señor Echenique.

Hablaron los señores Gil Mariscal y Echenique, éste en nombre de todos los homenajeados, el cual hizo constar el sacrificio que ha supuesto al Jefe del Estado no asistir a un acto donde se rendía tributo al señor Diaz Cobeña.

Se asociaron al homenaje los Colegios de Abogados y Procuradores de Madrid.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES MADRILEÑOS, OBSEQUIAN CON UN BANQUETE A SALAZAR ALONSO

Madrid.—El Ministro de la Gobernación ha sido obsequiado esta tarde con un banquete por los funcionarios del Ayuntamiento, en el cual ha desempeñado el cargo de concejal hasta el momento de ser designado para la cartera de Gobernación.

Asistieron más de doscientos comensales.

Hablaron el secretario del Ayuntamiento que ofreció el homenaje, el alcalde y el ministro que elogió a los funcionarios municipales e hizo notar el papel importantísimo que el funcionario desempeña en la vida del Municipio.

Por último, recordó su campaña en favor de estos funcionarios y dijo que procurará incorporar la experiencia adquirida a la futura ley municipal próxima a elaborarse.

Fué muy aplaudido.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS SIGUE ESTUDIANDO LA PONENCIA SOBRE ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Esta se reunió la Comisión de Obras Públicas que estudió durante tres horas la ponencia sobre elevación de las tarifas ferroviarias, marcándose la posición peculiar del ponente señor Marial, que se inclina a la solución del problema, una vez comprobada la necesidad de auxilios.

La de la minoría socialista opuesta a la solución provisional y parcial del problema de los transportes ferroviarios. El Presidente de la Comisión y de la ponencia explicó, a ruego del señor Prieto, las diferencias entre el proyecto del Gobierno y la ponencia en orden al articulado.

Se convino en la necesidad de oir nuevamente al ministro y pedir a las compañías datos sobre determinados aspectos de su situación y ampliación de las justificaciones que tienen presentadas al Gobierno y a la Comisión.

HA VUELTO A ESTAR SOBRE EL TAPETE EL CONFLICTO DEL MATADERO DE PORRIÑO

Madrid.—La disolución de las Cortes Constituyentes retrasó la solución planteada sobre el matadero de Porriño, por no haber podido tratar acerca de los acuerdos que toman los representantes de las diputaciones gallegas, del Sindicato Agrícola de Garantizantes y del servicio nacional del Crédito agrícola, en reunión que había convocado el entonces Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

El Servicio Nacional de Crédito Agrícola abriga el propósito de volver a ejecutar los embargos y con el fin de evitarlo ha venido a Madrid el representante del Sindicato Agrícola Gallego de garantizantes, que garantizaron anteriormente el préstamo. El Sr. Adrover, ha sido recibido hoy mismo por el Ministro de Agricultura a quien informó detalladamente acerca de la realidad de este problema, pidiéndole facilite una solución urgente.

Don Cirilo del Río le escuchó con gran interés y le ofreció convocar a las diputaciones gallegas y a los representantes del Sindicato de Garantizantes a una reunión que probablemente se celebrará en Pontevedra, a la que asistirá también el Jefe de los Servicios del Crédito Agrícola en representación del Ministro. En esta Asamblea se bus-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30, presentación del famoso conjunto

Jaime Planas y sus discos vivientes

18 artistas, 18; en las que figuran la notable estrella de la canción CARMELITA AUBERT y la célebre ORQUESTA PLANAS. Verdadero Espectáculo de Arte, Culto y Moral. A las 6,45: Butaca 4'00. Paraiso 0'60. A las 10,30: Butaca 3'00. Paraíso 0'60. Mañana Lunes despedida y cambio completo de repertorio.

AVISO.—La Empresa, respetando las solemnidades de la Semana Santa, no ofrecerá espectáculo alguno a partir del martes 27, reanudando la temporada el sábado 31 del actual con el Estreno de la película de producción nacional, distribuída por Orphea Films, SE HA FUGADO UN PRESO, con Rosita Díaz Gimeno, Juan de Landa y Ricardo Núñez.

Cine Municipal

Domingo 25 de Marzo 1934. Infantil sonora a las tres. CON LA MUSICA A OTRA PARTE, por Stan Laurel y Oliver Hardy. AL PIE DE LA LETRA, por Charles Chasse. CANCION DE CUNA, dibujo sonoro en colores; en español. Cómica. REVISTA SONORA. Sillón 0'50. Butaca 0'40. Tarde y noche: Exito grandioso de Stan Laurel, Oliver Hardy, Dennis King, Thelma Todd, en FRA DIAVOLO. Opera cómica de Metro Goldwyn Mayer. A las 5 y 8,45: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 6,45: Sillón 2'50. Butaca 1'25. A las 10,30: Sillón 2'00. Butaca 1'25.

Domingo 25 de Marzo 1934. Infantil sonora a las tres. Boris Karloff, en la emocionante producción LA MASCARA DE FU MAN CHU. DOS BUENOS VECINOS, cómica. REVISTA SONORA. Butaca 50. Sillón 40. Anfiteatro 30. Tarde y noche: Helen Hayes, Gary Cooper y Adolphe Menjou en la grandiosa producción, ADIOS A LAS ARMAS. En Español. Es un film Paramount. A las 5, 8,45 y 10,30: Butaca 1'50. Sillón 1'00. Butaca fila 1 a la 6: 1'00. Anfiteatro 0'50. A las 6,45: Butaca 2'00. Sillón 1'50. Butaca fila 1 a la 6: 1'50. Anfiteatro 0'50.

Teatro Cómico

Tarde y noche: ERAN TRECE. Fox. En Español. Por Manuel Arbó, Ana M. Custodio, Juan Torena y Raul Roulien. A las 5 y 8,15: Butaca 60. Anfiteatro 40. Grada 25. A las 6,45 y 10,30: Butaca 0'75. Anfiteatro 0'50. Grada 0'30

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

cará una fórmula que presentada a la Cámara pueda servir de solución a este apremiante conflicto.

OSCAR PEREZ SOLIS NO PUEDE REINGRESAR EN EL EJERCITO

Madrid.—El "Diario Oficial" de Guerra publica una circular desestimando la instancia del capitán de Artillería, lincenciado, don Oscar Pérez Solís, solicitando revisión del expediente que motivó su separación del servicio, pues la Sala Sexta del Supremo ha dictado resolución en contra de la vuelta al servicio.

EL DIPUTADO CONSERVADOR, ARRANZ, DIMITE EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Ha dimitido con carácter irrevocable el cargo de Presidente de la Comisión de Justicia, el diputado republicano conservador, señor Arranz, como consecuencia del debate de haberes del Clero.

DESTROZOS

Madrid.—Hoy se ha sabido que anoche un grupo de individuos irrumpió en el local de la Asociación Profesional de Derecho de la Universidad Centra (F. U. E.), y después de amenazar al bedel, rompieron los libros de actas y el cinema-estudio que tiene la F. U. E.

También se llevaron los ficheros con los nombres de los asociados.

AL DETENER LA POLICIA A TRES SOSPECHOSOS, ESTOS DISPARARON CONTRA LOS AGENTES QUE REPELEN LA AGRESION. -- DOS PISTOLEROS SON DETENIDOS, HUYENDO EL TERCERO

Madrid.—Esta mañana, cuando marchaba por la Ciudad Universitaria un auto de la Policía, de los destinados para proteger a los pagadores de las obras del extrarradio, los salarios de los sábados, ocupado por el inspector don Federico Sáenz y los agentes don Calixto López y don Emiliano Lafuente, éstos vieron a tres sujetos tumbados en actitud sospechosa. Les dieron el alto, pero los sujetos huyeron refugiándose detrás de un montículo desde donde hicieron fuego sobre la Policía, la cual se parapetó en una zanaja y repelió la agresión en la misma forma, cruzándose más de treinta disparos. Dos de los individuos se rindieron y el otro huyó.

Uno de los detenidos estaba herido, siendo trasladado en el auto a la Casa de Socorro donde fué curado de una herida de arma de fuego en el muslo derecho, de pronóstico reservado. Se llama Diego Herrador, broncista, de dieciocho años. El otro detenido se llama Nemesio Pérez Blanco.

SE DARA GRAN SOLEMNIDAD A LA FIESTA DE LA PATRIA, EN VITORIA

Madrid.—El diputado nacionalista vasco señor Careaga, ha manifestado que por el ministro de la Gobernación se había autorizado la celebración en Vitoria de la fiesta anual de la Patria, el domingo día primero de Abril.

Con este motivo habrá en dicha ciudad una función de gala en la cual se representará el drama histórico "Libre", de Sabino de Arana, cuya adaptación teatral es obra de don Manuel de la Sota.

A las diez de la mañana se verificará un alarde de danzas y bailes vascos en el campo de Mendizorroza e interpretarán un concierto "los chistularis". Habrá también un banquete oficial al cual asistirán las autoridades y diputados del partido nacionalista vasco.

Se calcula que ascenderán a cincuenta mil los forasteros que acudirán a Vitoria con motivo de la Fiesta de la Patria.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Jefe del Gobierno, recibió la visita de una Comisión de químicos, que iban acompañada por el ex ministro señor Giral y otra comisión de las empresas periodísticas.

A medio día el señor Lerroux abandonó la presidencia para asistir a lcentenario de la creación del Tribunal Supremo.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los siguientes señores:

Don Heliodoro Suárez Inclán, don Ignacio Muñoz de Xeilla, don Angel Rizo; señor Martín Esteve, Consejero de la Generalidad.

También recibió el presidente a una comisión de Salamanca, integrada por don José María Friera, presidente de la Diputación provincial, don Jesús Ruipere, Alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco, diputado provincial, don Angel Vázquez de Parga y Alcalde de Alba de Tormes don Jaime Briz.

NORMAS PARA EL SEGURO DEL PARO OBRERO

Madrid.—Los señores Rodríguez Torres y Alvarez, en representación de la entidad Centro de Estudios Agro-sociales, entregaron al Ministro de la Gobernación una copia del informe que ya obra en poder de las Cortes, en el cual se propone normas para el seguro de paro obrero y campesino, y de vejez.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DE UN INCIDENTE CON INTERVENCION DE LA FUERZA PUBLICA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA. - - NO CREE QUE HAYA NINGUN CONFLICTO POR LA JORNADA DE 44 HORAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo, hoy a mediodía, que no tenía noticias que comunicar a la prensa.

Ahora me acaban de dar cuenta, pero sin detalles amplios, de un incidente que al parecer ha ocurrido en la Ciudad Universitaria con unos pistoleros que pretendían no se sabe qué y contra los que la fuerza pública se ha visto obligada a disparar. Parece que hay un herido grave.

Un periodista le preguntó si con motivo de la jornada de cuarenta y cuatro horas habría nuevo conflicto y el señor Salazar Alonso, contestó:

—Como ya dije anoche, no creo que haya conflicto pues los patronos pagarán hoy a los obreros en la forma que establece la Orden de Trabajo. Es cierto que anuncian la presentación de los correspondientes oficios de Louck-out. Dentro de la ley caben todos los recursos y tienen perfecto derecho a recurrir de cuanto estimen procedente. Lo importante es que se coloquen dentro de la ley, que para mí es lo fundamental y sin lo cual no admito siquiera el diálogo.

Además todo el país acusa el deseo de colocarse dentro de la ley, imponiendo ésta a cuantos pretendan salirse de ella y esto mismo puede confirmarse por los informes y noticias que se reciben.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION SEVILLANA CONTINUAN SUS GESTIONES EN MADRID

Madrid.—Esta tarde han sido recibidos por el Sr. Salazar Alonso los miembros de la Comisión sevillana que ha venido a Madrid para pedir ayuda económica para resolver el problema planteado a aquel Ayuntamiento con motivo de la Exposición Ibero Americana. Nos han manifestado que el Ministro de la Gobernación les aseguró que se solucionará el problema de manera favorable para Sevilla.

Los comisionados visitarán el lunes al Sr. Lerroux y al ministro de Hacienda.

Por su parte esperan que la situación se aclare al principio de la próxima semana.

Tienen la intención de que si el martes no se les ha concedido alguna cantidad terminar sus negociaciones y marcharse a Sevilla en donde esperarán a que pasen las fiestas de Semana Santa para presentar la dimisión en el municipio.

LA COMISION DE OBRAS SE REUNE PARA SEGUIR ESTUDIANDO LA ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—La Comisión de Obras Públicas, se reunió hoy para continuar el estudio de la elevación de las tarifas ferrviarias, con arreglo a la ponencia elaborada por dicha Comisión y al proyecto del ministro.

Los reunidos tuvieron un amplio cambio de impresiones, examinando los múltiples aspectos del problema, sin llegar a adoptarse acuerdo concreto.

Se acordó que así como el ministro de Obras Públicas acudió a la Comisión para exponer los términos del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, la Comisión acordó recurrir nuevamente la presencia del señor Guerra del Río, para que nuevamente acuda a la Comisión para exponer sus criterios sobre la ponencia.

La representación socialista en la Comisión, estimó que la ponencia aclare más el problema que el proyecto del ministro y que es necesario estudiar con la máxima serenidad y conocimiento de causa, ambos proyectos, para llegar a puntos de coincidencia, que permitan una viabilidad a la propuesta del ministro.

LOS GASTOS DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA EN EL AÑO ANTERIOR

Madrid.—El Instituto de Reforma Agraria ha facilitado una nota en la que explica la liquidación de sus gastos e ingresos durante el año 1933.

Suman los ingresos, 58.530.458'46 pesetas, y los gastos, 8.300.324'23 pesetas, con un seperavit en la liquidación del Presupuesto de 1933, de 48.794.691'32.

Los pagos líquidos realizados hasta la fecha de 31 de diciembre de 1933, ha sido de 5.143.831'61 pesetas.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION, BANQUETEADO

Madrid.—El Subsecretario de Instrucción Pública, señor Prieto Bancés, ha sido obsequiado hoy con un banquete por sus amigos y compañeros de profesión.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo lo siguiente:

—El programa para el lunes es el siguiente:

Haberes del Clero, del cual prácticamente está acabada la totalidad sin que quede otro orador que el señor Aizpun, del que no se sabe si hará uso de la palabra. Presupuestos y cultivo del Algodón, si concurre el Ministro de Agricultura señor del Río. Por último habrá una sesión de ruegos y preguntas.

Se le preguntó si había conferenciado con el ministro de Hacienda para ponerse de acuerdo con él acerca de la discusión de la prórroga y contestó afirmativamente. Ahora el proyecto tiene que pasar a la Comisión que le hará sus observaciones y será discutido y seguramente aprobado el miércoles.

Yo creo—dijo el señor Alba—que no tendrá mucha discusión porque apenas si tiene modificaciones. Se puede seguir con los presupuestos mientras tanto porque en estos primeros capítulos no hay alteración de extructura y todo consiste en sustraer la cuarta parte de ellos.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE LA RIQUEZA RUSTICA

Madrid.—Firmada por el señor Sierra Pomares, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo primero.—La riqueza rústica que tributa en régimen de amillaramiento y que haya sido objeto de declaraciones de Renta en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes de cuatro de Marzo y de 19 de Noviembre de 1932, se considera a todos los efectos tributarios como riqueza catastrada.

En consecuencia, no será incluída en el repartimiento del cupo de contribución territorial, sino que tributará en régimen de cuota al mismo tipo catastral.

Artículo segundo.—Esta ley tendrá efecto desde el primero de Enero de 1934, sin embargo los recibos del primer trimestre de la contribución territorial de este ejrcicio correspondiente a contribuyentes comprendidos en la misma, no sufrirán alteración y deberán ser satisfechos en su integridad a cuenta de la liquidación anual, que corresponda por aplicación del régimen de cuotas.

Artículo tercero.—Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para la exacta ejecución de esta ley.

HAY QUE ACABAR CON EL PISTOLERISMO, DECLARA SALAZAR ALONSO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, explicó esta tarde en el Congreso el suceso de esta mañana en la Ciudad Universitaria, y dijo que era un caso más de pistolerismo, en el que la fuerza pública se vió obligada a disparar, hiriendo de gravedad a un pistolero. Esto, añadió, es lamentable, pero hay que acabar con el pistolerismo, y para ello confío más en las medidas represivas que en las preventivas.

HAN SIDO LIBERTADOS, PERO PROCESADOS, LOS OFICIALES QUE AUN ESTABAN DETENIDOS COMO FIRMANTES DEL ALBUM DE FELICITACION A SANJURJO

Madrid.—Hoy han sido puestos en libertad el capitán Sánchez Ocaña y los tenientes señores Talavera y Castro, últimos de los firmantes del album de felicitación al general Sanjurjo, que quedaban detenidos.

Al ser puestos en libertad se les comunicó su procesamiento. Los defensores de los procesados, han presentado escrito de revisión del auto de procesamiento.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION MARCHA A PARIS, Y EL DE OBRAS, A PRIEGO

Madrid.—Esta noche ha marchado a París el ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga.

Al mediodía ha marchado a Priego (Córdoba) el ministro de Obras Públicas, para visitar las obras hidráulicas que se realizan en aquella comarca.

El señor Guerra del Río regresará a Madrid el lunes.

EL PROYECTO DE LEY DE NUEVA PRORROGA TRIMESTRAL DE LOS PRESUPUESTOS LEIDO AYER TARDE

Madrid.—El proyecto de ley de prórroga del Presupuesto, leído hoy por el ministro de Hacienda, en el que se dice que ante la eventualidad de que el proyecto de Prepuesto general del Estado para los tres últimos trimestres no sea aprobado antes del primero de abril próximo, se hace necesario adoptar las medidas de previsión que garanticen las prescripciones del artículo 107 de la Constitución y pueda procederse a la prórroga para el segundo trimestre del año actual.

En el articulado se ordena la prórroga para el segundo trimestre con las modificaciones acordadas por leyes posteriores que hayan de tener su reflejo en Presupuestos.

Se autorizan créditos por el 25 por 100 de los anuales. Se exceptúan aquellos que en los meses de abril a junio hubieran de invertirse en proporción distinta a la que corresponda a su cuarta parte. Por referirse a gastos a ejecutar duran dicho período en su totalidad o que han de ralizarse en épocas determinadas, no coincidentes con los trimestres naturales.

Se prorrogan también, por igual espacio de tiempo, los Presupuestos para las colonias de Africa Occidental.

Se autoriza al ministro de Hacienda para igualar los haberes y devengos del personal de tropa de Carabineros, a los que disfruta en la actualidad el Instituto de la Guardia civil. Los créditos actuales de 59.504.454'98 pesetas, se elevarán a 74.109.656'41.

LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION PAGARON AYER LOS JORNALES POR JORNADA DE 48 HORAS.--INSISTEN EN EL LOCK-OUT PARA EL PROXIMO LUNES

Madrid.—Por acuerdo de todos los patronos de la Construcción y como estaba anunciado, hoy se han pagado normalmente los jornales con arreglo a la jornada de 48 horas.

El secretario de la Federación Patronal Sr. Baixeras, ha confirmado la actitud expuesta en al nota facilitada anoche por la Patronal diciendo que, han querido colocarse dentro de la ley abonando hoy los jornales con arreglo a las nuevas bases, para no se les pueda quitar el derecho que la ley ampara, de declarar el Lock-out el lunes aunque es de desear que el Gobierno encuentre una fórmula que evite el conflicto de tal magnitud.

DISGUSTO ENTRE LOS OBREROS POR LA DEMORA EN RESOLVER LA HUELGA

Madrid.—La sección de obreros de máquinas de escribir se ha separado del Sindicato Metalúrgico "El Baluarte" (U. G. T.) como protseta contra la pasividad con que aquél lleva las gestiones para resolver la huelga del ramo.

DETENCION DE UNA BANDA DE SALTEADORES DE TRENES

Madrid.—La Guardia civil del puesto de Las Peñuelas, después de varias pesquisas, ha logrado detener a tres individuos, jefes de una banda de ladrones que se dedicaban a robar en las estaciones y asaltar trenes de la líena de circunvalación.

El importe de lo robado, asciende a bastantes miles de pesetas. Entre el personal ferroviario, ha sido muy elogiado este servicio de la Guardia civil, pues ha terminado con la actuación de una banda que había dado bastante que hacer a los empleados de ferrocrriles.

EL CENTENARIO DE LA CREACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—En la Sala de Plenos del Palacio de Justicia se ha celebrado esta mañana un solemne acto para conmemorar el centenario de la creación del Tribunal Supremo.

Asistieron todos los magistrados y fiscales del Alto Tribunal y numeroso público.

En la Presidencia se sentaron su excelencia el Presidente de la República, el Jefe del Gobierno, el Ministro de Justicia y el Presidente del Tribunal Supremo, todos los Presidentes de Sala de dicho Tribunal y el Fiscal de la República.

Primeramente, el secretario de la Sala de Gobierno, leyó el decreto de creación del Tribunal Supremo y a continuación el Presidente del mismo don Diego Medina pronunció un breve discurso, expresando su satisfacción porque rijan los destinos de la Justicia, hombres como Lerroux, Alvarez Valdés y Alcalá Zamora.

Hizo una apología del Tribunal Supremo y prometió la publicacion de un libro que editará dicho alto Tribunal, en el que se describirán todas las vicisitudes porque ha pasado.

Habló después el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, que comenzó su carrera hace 35 años, como vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo. Dijo que éste era el más firme baluarte de las libertades, y después de diversas alternativas ha adquirido hoy su pleno desarrollo sin perjuicio de ulteriores mejoramientos. Describe las actividades del Tribunal, deteniéndose especialmente en las de la Sala Quinta de Derecho Social, que es un gran paso hacia el ideal de que el poder judicial tenga la debida intervención en la resolución de los conflictos sociales. Explica asimismo el alcance de las últimas modificaciones experimentadas por el Tribunal, tales como la elección del Presidente cultural judicial, etc.

Finalmente habla el Presidente de la República. Hizo resaltar su emoción al hablar por primera vez sin venia en el Palacio de Justicia, todas cuyas Salas ha recorrido. Al llegar a la primera magistratura de la República, no puede ostentar más méritos que los conseguidos durante su actuación en el Tribunal Supremo. Habla de la obra de la República diciendo que todos se han afanado para hacer del Tribunal Supremo un órgano de plenitud jurisdiccional y conciencia nacional. El señor Alcalá Zamora y los demás oradores fueron muy aplaudidos. A continuación todos los asistentes se trasladaron a un céntrico hotel donde se celebró un banquete.

ELOGIOS PARA EL ANUNCIADO PROYECTO REGULANDO LAS HUELGAS

Madrid.—Unión Económica ha publicado una nota sobre el anunciado proyecto de ley en que se condiciona el derecho de huelga, en el que exterioriza el favorable juicio que este proyecto le ha producido alentando a su autor y al Gobierno a convertirlo en ley prontamente, pues declara que el estado de indisciplina social con el que tiene que enfrentarse a diario el Poder Público no es debido a una lucha de clases en la que se ventilan aspiraciones económicas, sino a una agitación de tipo político que se encubre con el disfraz social y provoca huelgas con el más futil pretexto, esperando que sea más fácil el triunfo del marxismo en una nación previamente depauperada.

LA HUELGA DE METALURGICOS EN SU SEGUNDA SEMANA DE EXISTENCIA

Madrid.—Esta tarde se celebró en el Ministerio de Trabajo una reunión del ministro con los los directivos del Sindicato Metalúrgico "El Baluarte".

El señor Estadella les propuso nuevamente que aceptasen la propuesta hecha de que se sometieran a la decisión de una comisión especial.

Los obreros rechazaron nuevamente la fórmula. La huelga, pues, continúa en el mismo estado, sin que se vislumbre ninguna solución en la segunda semana de paro.

ESTADELLA NO CREE EN EL RUMOREADO LOCK-OUT PATRONAL DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Preguntado el señor Estadella sobre el anunciado "lock-out" patronal de la construcción, ha dicho esta tarde que cree que no lo presentarán.

Además cuando han pagado hoy los jornales conforme a las nuevas bases, hace creer que no se piensa llegar a esa decisión tan extrema.

EL PROXIMO CONGRESO DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Madrid.—La Junta directiva de la J. A. P. y la comisión organizadora del Congreso, van a emprender una activísima labor de propaganda. Recorrerán los Centros de Cataluña Galicia, Córdoba, Jaén, Salamanca y Toledo.

Muy pronto se dará a conocer el nuevo himno de la J. A. P. y comenzarán a distribuirse los carteles de propaganda.

Se gestionan rebajas de las tarifas ferroviarias.

Todas las noticias parecen confirmar que el Congreso revestirá imponente grandiosidad, sobre todo en el acto de clausura.

EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO EN SEVILLA SERA UNA REAFIRMACION DEL PROGRAMA RADICAL

Madrid.—El diputado radical señor Rey Mora, refiriéndose al discurso del señor Martínez Barrio en Sevilla, ha dicho que puede asegurar, y para ello está autorizado, que el discurso será una reafirmación categórica del ideario programático del partido radical. Así quedarán desfraudadas las esperanzas de los que aguardan como consecuencia de este discurso, una escisión en el Partido que acudilla el señor Lerroux.

HASTA EL DIA DOS NO PODRIA DECLARARSE EL LOCK-OUT

Madrid.—Aunque se anuncia para el próximo lunes el lock-out, de la construcción, ello no será posible, toda vez que el plazo para declararlo después de la presentación de los oficios es de 8 días y por consiguiente no podrá haber lock-out hasta el próximo día 2, si es que persisten para entonces los patronos en esta actitud.

NUEVA PROPOSICION DEL MINISTERIO A LOS METALURGICOS

Madrid.—Esta tarde, el ministro de Trabajo volvió a hacer a los obreros metalúrgicos otra proposición para resolver el conflicto.

Consiste en que los huelguistas se reintegren al trabajo y que las reclamaciones que tengan que hacer las presenten en el Jurado Mixto. Si no se llega allí a un acuerdo decidiría el Consejo de Trabajo.

DE BARCELONA

ARCELONA.—La huelga del ramo de agua sigue en el mismo estado. Han sido detenidos los patronos por tratar directamente con el Sindicato Unico. Por las calles han sido recogidas multitud de hojas clandestinas, en las cuales la C. N. T. recomienda a sus afiliados que el próximo lunes acudan al trabajo en vista de que la Generalidad ha ordenado la reapertura de las fábricas. Parece que esta orden es una maniobra de la F. A. I. para poder cometer actos de sabotaje.

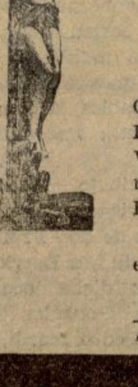
—Esta mañana varios agentes de Policía, secundados por guardias de Asalto, entraron en una casa de la barriada de San Martín, propiedad de los hermanos Manuel y Angel Soto, y realizaron una detenida inspección. Durante la misma descubrieron que en la casa funcionaba un laboratorio químico, último modelo, para la fabricación de bombas y líquidos inflamables. Se encontraron retortas, botellas, platos, recipientes, numerosos frascos con productos químicos, tres bombas, siete pistolas, más de 100 cartuchos de dinamita, abundante cantidad de mecha, cargadores, una caja de detonadores, cascos para bombas, un recipiente de gran tamaño para la fabricación de bombas de gran potencia, una garrafa con ocho litros de líquido inflamable y otros utensilios. Los dueños de la casa fueron detenidos. La Policía trabaja para descubrir los puntos donde iban destinadas las bombas.

BARCELONA.—Al chofer Jaime Fuguet le alquilaron el auto dos desconocidos en la Plaza de Palacio, y al llegar al Paseo de San Juan le amenazaron con pistolas y le obligaron a descender, huyendo ellos con el coche. Esto fué después hallado en una calle de la barriada de San Martín.

—Esta noche cuatro individuos, pistola en mano, penetraron en un estanco de la calle Alta de San Pedro, y después de golpear con las culatas de las armas a la dueña del estanco, se apoderaron de 600 pesetas y alguna cantidad de tabaco, dándose a la fuga.

—El señor Selvas manifestó que en la Redacción de "Solidaridad Obrera" había sido descubierta una reunión clandestina de la C. N. T. Fueron detenidos 15 individuos. Parece que trataban de declarar la huelga del agua.

POR EXCESO DE ORIGINAL DEJAMOS DE PUBLICAR NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO.



Hoy domingo 25 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Vicente Alonso Torices

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual Fray Adriano Suárez, sus hijos doña Josefa, doña Cándida y don Emilio, hijos políticos don José Márquez Rodríguez, don Benito Moral Valle, nietos, hermanos políticos, sobrinos don Tomás, don Vicente, don Antonio y don José Alonso Arce, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia del Sagrario (Catedral Vieja) y despide en la sala del Cementerio.

Vivía: Sopranis, 29, primero.

"La Dolorosa", de Cristóbal Nieto.—Sopranis, 31

DEPORTES

Esta tarde da comienzo en el terreno de Ana de Viya, el campeonato con un Mirandilla.-C. D. Egabranse, de extraordinario interés

COMENTANDO

Dentro de unas horas, a contar desde la salida de este número, tendrá lugar la pelea inicial del campeonato regional andaluz de segunda categoría; entonces sobre el campo de Ana de Viya el C. D. Egabrense y el Mirandilla, bregarán de firme por la consecución de unos puntos interesantísimos para la clasificación.

Y decimos interesantísimos, porque en este torneo, pese a jugarse por puntos, existe casi íntegro todo el interés de la eliminatoria. Son sólo seis partidos los que han de celebrarse, y por ello un descuído cualquiera, un punto perdido en casa, puede suponer la eliminación ante la casi imposibilidad de subsanar la falta en tan pocos encuentros.

Por ello, el Mirandilla precisa ganar hoy, y precisa ganar por la mayor diferencia posible. para estar a salvo de posibles contingencias de goal average. Cuando esta tarde los jugadores locales salten al campo de juego, deben ir plenamente convencidos de que es preciso ganar y ganar por el mayor tanteo posible.

Esto no es, claro está, desconocido de los forasteros, que naturalmente tenderán a neutralizar los deseos de los gaditanos, empleándose para ello con el máximo de esfuerzo; pero pese a la oposición contraria, pese a la clase innegable de los rivales, el Mirandilla debe vencer, y a que venza deben ayudar los jugadores con la plenitud de su esfuerzo, y el público con el máximo de su apoyo moral.

Hay que alentar hoy al Mirandilla. Tanto en los momentos felices como en los de decaimiento; que precisamente en estos últimos momentos, cuando el once, perdida un poco la moral anda a la deriva, es donde el buen aficionado debe surgir con su apoyo para que los jugadores, animándose al sentir el calor de los suyos, vuelvan al firme bregar.

Y todo ello plenamente simultaneado, hermanado mejor, con el máximo de corrección con los forasteros. A éstos hay que tratarlos con absoluta deferencia; sin olvidar nunca que ellos también se deben a una afición y al nombre de su club, y que al luchar por la victoria no hacen nada más que cumplir con un deber que debe ser simpático a todos.

Máximo, pues, de corrección para el forastero; máximo también de apoyo a los nuestros que, al fin, al salir por primera vez en lucha de campeonato representando a Cádiz, debe sentir a su lado el calor de los buenos aficionados, que ante casos como estos olvidan sus rencillas, nacidas de partidismos improcedentes y siempre perjudiciales.

Y a esta actitud que hoy nos atrevemos a esperar del público, en manera alguna deben responder los jugadores localss con otra cosa que no sea un derroche medido y ordenado de entusiasmo y de clase para vencer 1 primer obstáculo que hoy lo supone el C. D. Egabrense.

En la pasada semana digimos que en ésta escribiríamos algo sobre la mejor forma de asociar lo más íntimamente posible al aficionado local co nel campeonato que hoy empieza a jugarse.

Diversas causas nos han impedido hacerlo, y como lo tenemos en estudio, esperamos que ya en la próxima semana y a la vista del resultado que hoy se obtenga podamos dar algo fijo sobre esta cuestión.

Más abajo damos la lista probable de los jugadores que esta tarde han de defender los colores del Mirandilla. Hasta nosotros llega esa formación formulada con bastantes reservas, pues hasta el momento no se sabe en definitiva cuál ha de ser la alineación del conjunto local.

Por ello—por las reservas—y además porque no nos parecería muy oportuno en estos momentos, no damos en absoluto ninguna opinión sobre este conjunto, que aunque quizás no tan fuerte como fuera de desear, creemos que con empuje y amor propio puede dar mucho de sí esta tarde.

En la reseña que hagamos del encuentro, o en unos comentarios posteriores, diremos, eso sí, nustra opinión.

El San Fernando actuará hoy en Córdoba, frente a la Balompédica de allá. Desconocedores de la clase del once cordobés, este partido nos dará mucha luz sobre su forma, y en definitiva sobre las posibilidades del Mirandilla en el torneo que empieza.

Tanto en Córdoba, como en San Fernando, se ha despertado una gran expectación ante este encuentro inicial, y se habla mucho de este choque, siendo, claro está, muy diversas las apreciones sobre el mismo.

DETALLES DEL ENCUENTRO DE ESTA TARDE

LOS EQUIPOS

El Club Deportivo Egabrense viene con su primer equipo completo, dispuesto ahacer todo lo posible por adjudicarse los dos puntos o uno siquiera. Para ello presentará esta tarde en Ana de Viya la siguiente formación:

Palomeque (C.); Rubio, Rejano; Palomeque (J.), Quero, Capote; Antonio, Martín, Rivas, Paco y Luna.

Vestirá el equipo camiseta roja y pantalón negro.

Por su parte ,el Mirandilla es probable que presente la siguiente alineación:

García; González, Biedma; Bohórquez, Juan Carlos, Llamas; Pérez, Adolfo, Rafaelillo, Velarde y Ricardo.

Esta formación puede ser la que aparezca en el campo o no. No se sabe hasta el momento cuál es la alineación definitiva de los locales, pero aquélla es la que cuenta con más probabilidades de ser cierta.

Con esa formación en la delantera, está la clave del éxito casi por completo; pero para que ella dé resultado, ha de tener decisión yempuje sin prudencias exageradas como en otras ocasiones.

HORA Y DEMAS DETALLES.

Como decimos en nuestra edición de ayer, la hora señalada para este encuentro es la de las cuatro de la tarde en punto.

Dirigirá la contienda un colegiado de la F. R. S. cuyo nombre seguimos ignorando. Las taquillas están abiertas hoy en los sitios de costumbre.

Los tranvías y autobuses tienen parada delante del campo, y en fin, todo llama a presenciar este importantísimo encuentro.

LOS EQUIPOS DE LA PROVINCIA

EL SAN FERNANDO EN CORDOBA.

Hoy juega el San Fernando en Córdoba, con el Balompédica de aquella ciudad, en partido correspondiente al campeonato andaluz de segunda categoría.

El choque es esperado con extraordinario interés.

EL GIMNASTICA Y EL ATHLETIC DE SAN FERNANDO.

Se enfrentarán hoy en el campo de Madariaga isleño, los onces Gimnástica F. C., de Cádiz, y el Atlhétic Club de San Fernando.

Ambos equipos se han preparado para este encuentro, que por la clase de los rivales promete ser interesantísimo.

EL XEREZ S. C.

Esta tarde, en su campo, luchará el titular jerezano con el potente conjunto de la Federación Oeste, Titán F. C.

Por la clase del enemigo y sobre todo por el nombre que goza, en Jerez ha yinterés por presenciar esta lucha que será reñida.

EL RACING CLUB PORTUENSE Y EL U. D. DE CADIZ.

En su campo de Puerto de Santa María, se enfrentará esta tarde el Racing Club de allá al conjunto gaditano Unión Deportiva, de reciente creación, y que cuenta en su conjunto con elementos de valía indiscutible.

El choque es bastante duro, y los nuestros deben bregar de verdad si quieren lograr un buen resultado.

Y.

Cosas del balón

Hoy en nuestra capital comienza el capeonato de la segunda categoría de Andalucía. Se enfrentan, en Avenida de Ana de Viya, los potentes conjuntos Mirandilla F. C. y C. D. Egabrense, de Cabra. Este torneo nos recuerda los tiempos del fenecido Español F. C., en comparación. Participan en este campeonato, como se sabe, dos equipos de Córdoba y dos de Cádiz, que son: C. D. Egabrense, Balompédica Cordobesa, San Fernando F. C. y S. C. D. Mirandilla F. C.

¿Quién será el campeón de esta categoría? Nos reservamos el pronóstico, ya que desconocemos la clase de dos de los participantes.

La sociedad deportiva Club Mariano F. C., piensa hacer una tournée por la provincia. Se enfrentará a los mejores conjuntos de su categoría. Con dicho motivo, el equipo "marianista" se entrena intensamente.

El Racing Club Portuense, ha hecho público por medio de la Prensa su programa para la presente temporada, en el cual figuran varios equipos de esta capital.

Es un nuevo sacrificio que la sociedad portuense hace en favor de la afición.

Según la Prensa deportiva francesa, su equipo representativo gustaría eliminarse con la selección española, con motivo del Campeonato del Mundo.

Una sola vez ha sido vencido nuestro equipo por los franceses. por uno a cero. Y a lo mejor creen que ahora van a ganar. Puede que sea verdad, pero nos gustaría que la primera eliminatoria se verificara en España.

De estadísticas:

En la primera eliminatoria de la Copa de España, han quedado excluídos dos equipos de la primera división: Racing Club de Santander y Arenas de Güecho; dos de la segunda: Athlétic madrileño y C. D. Sabadell; ocho de la tercera: Constancia, Ceuta, Tenerife, Baracaldo, Logroño, Onuba, Levante y Racing ferrolano.

A todos estos equipos deseamos bastante entrenamiento para las próximas competiciones.

Leemos también que la selección italiana tiene que eliminarse con la de Grecia. ¡Mala pata que tienen los "macarrones"! Vamos a ver lo que dan de sí los "sudamericanos", o los "subitalianos", en este encuentro. Recordamos aún la derrota de los italianos frente a los ingleses, de la que tanto habló la Prensa deportiva.

LATIGUILLO

En el Gran Teatro Falla

GRANDIOSO EXITO DE CARMENCITA AUBERT Y LA ORQUESTA PLANAS

Así puede calificarse el obtenido en las dos secciones de ayer por este espectáculo, uno de los mejores que han desfilado por ésta, dentro de su énero, entusiasmando al público Carmencita Aubert con sus canciones "criollas" y Jaime Planas, con sus discos vivientes.

La primera parte lo forman las Hermanas Marín, canciones americanas; la pareja de bailes The Yankee y el excéntrico Francis, siendo lo que más destacó el bailarín excéntrico Jack Buckles, escuchando, todos, muchos aplausos en sus intervenciones, algunas repetidas, siendo acompañados por la orquesta Planas.

La segunda parte está a cargo de la estrella del baile Amelia Fornell, que fué ovacionado, teniendo que repetir la mayoría de los números.

Carmencita Aubert, la conocida de nuestro público por ser la protagonista de la película "Mercedes", en la que nos demostró sus cualidades para la canción, con especialidad para el cante criollo, y ayer en el escenario del Falla, comprobamos su arte en este género, por lo que escuchó constante ovaciones y a petición cantó acompañada del Sr. Planas, el wals de la película antes citada, siendo muy aplaudida.

La orquesta es una de las mejores que han desfilado por el Falla, también escuchó muchas ovaciones, especialmente en un popourrit de canciones cubanas.

Para terminar, diremos que un éxito más para la empresa de este coliseo que en sus deseos de favorecer al público no se priva de traer los mejpres espectáculos como lo demuestra con el del que nos ocupamos.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Limosnas recibidas en el primer trimestre:

En enero, 92 pesetas; en febrero, 90,30; marzo, 90.

Total, 272,30 pesetas.

Limosnas extraordinarias:

Una familia, 25 pesetas; una devota, 5; una gaditana, 5; un gaditano, 3; una señora, 2; de la Presidenta, 5; don Agustín Picardo, 5; don Fernando Camúñez, 5; señorita María Camúñez, 1.

Total, 328,30 pesetas.

El número de asociados en el día de hoy es de 188.

Han sido visitados y socorridos durante este trimestre enfermos pobres de las calles Bendición de Dios, San Isidro, Ceballos, Ramón Ventín, San Rafael, Encarnación, Sagasta, Suárez de Salazar, Cardoso, Benjumeda y Jabonería.

El próximo día 26, será la Junta mensual, y celebrándose la festividad del Beato Diego, habrá una Misa en su altar de la capilla del Patrocinio de la parroquia de San Antonio, para pedir su protección en favor de la obra.

Francisco Serrano Cid,
Presbítero. Director.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 25 DE MARZO DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Tercer Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán médico don Gerónimo Giménez, incorporado de comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Gabriel López Cabrera, despedido por marchar en comisión del servicio.

TRIBUNAL MEDICO

Mañana a las diez y treinta se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para el reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

ACUMULACION DE CRUCES

Por orden circular de 20 del actual (D. O. núm. 67) se concede el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de la misma, para que las clases e individuos de tropa y sus asimilados, poseedores de tres o más cruces sencillas del Mérito Militar, puedan solicitar su acumulación, quedando sin curso cuantas instancias se presenten una vez terminado dicho plazo.

MARCHA

En la mañana de ayer efectuaron los reclutas del Regimiento Infantería número 27 una marcha de 15 kilómetros por la carretera de San Fernando al mando del capitán don Antonio García Barreiro y oficiales instructores, regresando a la hora de la primera comida.

Gobierno Civil

CONTINUA LA FALTA DE NOTICIAS

El señor gobernador civil, al recibir a los periodistas al mediodía de ayer, les manifestó que, como en estos últimos días, carecía de noticias publicables, si bien podía decir que existía tranquilidad en la provincia.

Había recibido el señor Silván, numerosas visitas, entre las que figuraban las de don Francisco García Quirós, de Los Barrios, con una comisión de dicha localidad; don José María González Arjona, de Rota; don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don José María Millán Núñez y don Julio Varela, con una comisión.

Jerez de la Frontera

PARA DECIDIR LA SALIDA DE UNA COFRADIA

La Junta de Gobierno de la antigua y popular Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, ha dirigido a todos los cofrades una circular en la que da cuenta de haber acudido a ella gran número de hermanos solicitando que esta Semana Santa, salga procesionalmente.

La Directiva da cuenta de que consultada la autoridad se halla dispuesta a evitar que el orden sea alterado, siendo precisa además la garantía de los propios hermanos, por lo que formula el siguiente cuestionario al que ha de contestar cada uno de ellos:

¿Desea la salida de la Cofradía?

De salir, se compromete:

Primero. ¿Asistir a la procesión?

Segundo. ¿No abandonar nuestras Imágenes, por nada ni por nadie?

Tercero. ¿Obeder en todo a la Junta de Gobierno?

Cuarto. ¿No hacer eco a ninguna voz o acción del exterior, hecha con el fin de provocar para alterar el orden?

Quinto. ¿En caso necesario a llevar sobre sus hombros las imágenes?

La contestación al anterior cuestionario, según su resultado, será la que decida la salida o no salida de la Cofradía.

DIFICULTADES PARA LA INTERPRETACION DEL MISERERE DEL MIERCOLES SANTO

Han surgido algunas dificultades de índole económico que parece evitarán que este año, como de costumbre, podamos escuchar el Miserere de Eslava que la Schola Cantorum Carmelitana, interpreta desde hace varios años en la noche del Miércoles Santo en la I. I. Colegial.

Es de esperar que las personas amantes de nuestras tradiciones, acudan a su debido tiempo a evitar la no interpretación del Miserere en el citado día.

CARNET DEL REPORTER

En el domicilio de nuestros distinguidos convecinos los señores de Coloma (don Ramón), tuvo lugar ayer la boda de su bellísima hija Caridad Coloma y García con el joven abogado y licenciado en Filosifía y Letras don Manuel Chamorro Latorre.

Bendijo la unión el canónigo de la I. I. Colegial don Francisco de P. del Pino y Moreno, actuando de padrinos, el padre de la novia y la señora de Durán (don Miguel), hermana del contrayente, en representación de su madre la señora viuda de Chamorro, que no pudo asistir por encontrarse delicada de salud.

Testificaron el acto por parte de ella, don Dionisio Lledó Durán, don Carlos Valenzuela Gonzáles, don Esteban Coloma Pérez, don Vitalio Coloma García y don Ricardo Parada García; y por el novio, don Carlos Argüelles Terán, don Vicente y don José Chamorro Latorre, don Miguel Durán Ruiz y don Juan M. González Septién.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

Los novios marcharon a Sevilla, Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

—Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece la distinguida señora doña Isabel Romero de Aragón, esposa de don Manuel J. de la Riva y Morales.

—También se encuentra mejorado monseñor Enrique Bertemati y Pareja.

—Llegó de Madrid el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

EL CORRESPONSAL

23-3-1934.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

MODAS

MARINA Romaín, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romaín.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario, 25.—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

Radio - Electra:

Cánovas del Castillo, 2
Telefono 2428

TEMPORADA 1933 - 34

Siete modelos nuevos para esta temporada a precios reducidos

Acaba de aparecer en el mercado de radio el nuevo aparato

PHILIPS 938 - A. S.

Receptor de cuatro válvulas, altavoz electrodinámico gran pureza y el mejor para recibir en ondas extracortas, cortas y largas. Precio: Pesetas 435.

Receptores a Super - Inductancia - Ondas cortas y largas.

TIPO 834-A. S., Pesetas 610. = TIPO, 634-A., Pesetas 895. = TIPO 636-A., "Obra maestra" en aparatos de radio. Ocho válvulas "Miniwatt". Escala micrométrica. regulación automática del "fading", manejo sencillo, máxima selectividad y pureza, lujoso mueble. Precio: Pesetas 1.180.

Válvulas, altavoces y radiofonógrafos :-: :-:

Infórmese de nuestro sistema de ventas a plazos.

Los aparatos PHILIPS tienen el "record" de CONSUMO MINIMO y se garantiza su buen funcionamiento.

Esperamos que si aún no tiene aparato de radio, adquirirá uno de nuestros nuevos modelos; porque tener un receptor PHILIPS es "TENER EL MUNDO ENTERO BAJO SU TECHO".

Pida una demostración gratuita, y sin compromiso de compra, en la

Representación oficial de Philips Ibérica, S. A. E.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpieza de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Casa Ruiz

Per cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

PANADERIAS

"**GRAN** Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vásquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"**LA CATALANA**" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

MUEBLES

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.

Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

VELOS para Primera Comunión, más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"**CASA** Ramírez" Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf. 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

COSAS DE TOROS

TENEMOS "NUEVA" CABEZA : : : : : : : : : :

Se imponía el remozamiento en nuestro periódico, para pagar el favor que el público le viene dispensando. Y, claro es, estudiando el caso convenientemente, la decisión fué unánime y al remozamiento se ha llegado. "Maoliyo", siempre dispuesto a seguir las corrientes innovadoras ha querido, como los restantes compañeros "amos" de secciones, alegorizar la suya con algo que la vista del lector atraiga. Y como no tenemos títulos de dibujo lineal adquiridos, vamos a hacer una aclaración sobre la "cabeza" de "Cosas de toros". Para mi, "padre" de la idea, lo situado debajo del epígrafe es una barrera, con su burladero y todo; pero, para evitar confusiones, digamos con toda nuestra seriedad característica, no es la "delantera" de una "escañada" del Parlamento. Aunque, valgan verdades, muchos puntos de contacto tiene la Cámara popular con cualquier popular plaza de toros.

Verbigracia: La sesión del jueves último, y una corrida donde actúe Rafael Gómez (Gallo) con poca fortuna. El público—diputados taurinos—vapulea, increpa, y hasta almohadillea al diestro fracasado, llámese como se llame y aunque sea hermano del coloso José. En la parlamentariada a que hacemos referencia, pasó algo parecidísimo: Miguel Maura quizo, equivocando la faena, tirar una ventaja a otro espada de cartel: al señor Gil Robles. El público—diputados por elección popular—dió tan enorme "meneo" al republicano por despecho que puede considerarse politicamente muerto, sin valerle el ser hermano de don Honorio y don Gabriel e hijo del hombre grande, político excelso don Antonio.

Vea, lector cómo, sin quererlo, hemos llevado a esta sección, para darnos tono con nuestra nueva cabecera, un poquillo de politiqueo. Pero, valga, para descargo propio, lo obligado del tema. ¡Era tan perfecta la analogía entre los dos casos citados!

LO LAMENTAMOS : : :

En verdad, hubiéramos querido hoy, para dar algo nuevo, poder dar ya el cartel definitivo de las corridas de feria de Jerez. Pero, qué le vamos a hacer. A Pagés le interesará, sin duda, no romper el silencio hasta conocer el resultado de las de abril en Sevilla. ¡El negocio es el negocio!

También tenemos que dejar para mejor ocasión lo de las fiestas taurinas del verano en Cádiz. Nuestra enhorabuena entusiasta a los señores culpables de que nada hasta ahora haya hecho sobre el particular, porque esto nos proporcionará, en su día, motivo para escribir algunos centenares de sustanciosas líneas.

LA CUADRILLA DE EL GALLO : : : : : : : : :

Ha dado trabajo Rafael para treinta corridas, a los siguientes diestros, de a pie y montados, que formarán durante 1934 su cuadrilla: Picadores: Perete y Zurito; banderilleros, Cuco de Cádiz y los hermanos Duarte. Que estos veteranos escuchen muchas ovasiones deseamos. ¡Ya es pedir bastante! ¿No? Porque las del maestro las oyen ellos.

LA IMAGENES QUE VENERAN LOS TOREROS

La afición taurina, tan curiosa de las vidas de los diestros que admira, conoce de seguro la devoción de éstos por determinadas imágenes. ¿Qué buen aficionado ignora que Rafael Molina, el coloso cordobés, fundó en Córdoba, su ciudad natal, una hermandad y que tenía gran devoción por la Paloma Azul, sin cuya imagen nunca toreaba? Así también Joselito, el "Gallo", fué muy devoto de la sevillanísima Virgen de la Esperanza la "Macarena", y hermano de su Cofradía, y Gitanillo por trianero adora al Cachorro, y Caganoho, se encomienda, cuando torea, al Cristo de la Expiración; Valencia II, en cambio, como castizo madrileño que es, eleva sus oraciones a la Virgen de la Paloma; Vicente Barrera, a la Virgen de los Desamparados; el Niño de la Palma no abandona nunca la medalla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder; Nicanor Villalta venera y lleva consigo a la Pilarica... Vicente Barrera es devoto del Cristo de la Expiración; Félix Rodríguez le reza a la Virgen del Carmen; el señor del Gran Poder, es el Cristo de Antonio Posada; a la Dolorosa es a quien pide Fortuna protección, y Saturio Torón a la Pilarica.

UN VUELO DEL ESPARTERO : : : : : : : : : :

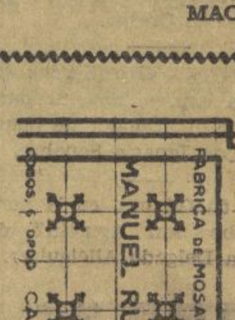
Una tarde salió el Espartero, en la plaza de Valladolid, a torear una corrida de Miura vistiendo un traje canario y negro, con cabos rosa.

Al arrancarse a matar a uno de los toros, recibió un achuchón y salió volteado.

Levantóse ileso, y dijo a los banderilleros que le habían hecho el quite:

—¡Qué toro más listo! M' ha visto vestido de canario y negro y m' ha jecho volá como un pájaro.

MAOLIYO.



Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y orduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajera, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Marzo - 1934
25
Domingo de Ramos

La salud del niño

XXV

Nos corresponde hoy hablar de la ración alimenticia que debe percibir el lactante durante los meses cuarto y quinto de la vida, y como ya queda expresado en las notas anteriores la forma de hacer las proporciones, renunciamos a su descripción, anotando tan sólo para recuerdo los siguientes datos:

NECESIDADES DEL NIÑO.—DE 90 a 100 calorías por kilogramo de peso.

DILUCION DE LA LECHE.—Tres partes de leche y una de agua hervida o cocimiento.

NUMERO DE BIBERONES.—Cinco al día.

ESPACIO ENTRE ESTOS.—Tres horas y media.

Con estos datos, y repasando lo ya dicho en relación con los meses anteriores, cada cual puede ponerse un ejemplo y adaptar la ración alimenticia en relación con el peso del niño.

En el sexto mes ya debe darse la leche pura. Son muchos los niños que por tener una tolerancia perfecta están capacitados para tomar leche sin diluir antes de esta edad, pero nunca debe partir la iniciativa de personas profanas, pues los exponen a padecer algún trastorno digestivo que dé al traste con la tolerancia del chiquillo. A esta edad es necesario comenzar ya con las papillas, pues no se debe prolongar de ningún modo el régimen lacteo exclusivo, por ser poco variado y carecer en parte de elementos necesarios para el desarrollo del niño. Pronto hablaremos de las vitaminas, sus cualidades y variedad e importancia para evitar enfermedades (raquitismo, escorbuto, etc., etc.), pero debemos adelantar aquí, que a los niños sometidos a lactancia artificial debe suministrársele a partir de los tres meses algunas porciones de substancias que contienen estas vitaminas en proporción notable. Estas son, entre otras, el zumo de limón, de naranja y de tomate, lo que se puede dar a razón de dos cucharaditas de las de café al día.

Proporcionen al organismo las vitaminas de que escasea la alimentación lactea y evitan en parte esas enfermedades que hemos apuntado y de las que nos ocuparemos más adelante.

DR. R. GROSSO,
Director-Médico de la Casa Cuna Provincial de Cádiz.

Apuntes de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la señora doña Matild ede Hoyos, esposa de nuestro estimado convecino don Fernando Portillo de Torres.

Nuestra enhorabuena.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las once y media de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda Muncipal.

Primera parte

Primero. "Marcha española", A. Javaloyes.
Segundo. "Embeleso", gavota idilio, J. Pacheco.
Tercero. "Rapsodia africana", G. A. Beigbeder.
Cuarto. "Cavallería rusticana", selección, P. Mascagui.

Segunda parte

Primero. "La feria" (suite), I) Los toros. II) La reja. II) La zarzuela. P. Lacombe.
Segundo. "La guitarra de Fígaró", P. Sorozábal.
Tercero. "Azabache", fantasía (primera vez), Moreno Torroba.
Cuarto. "El baile de Luis Alonso", preludio, G. Giménez.

En la parroquia de San Antonio se celebró una solemne Misa cantada de Requien, con responso, por el alma del señor don Juna García de Veas y Alvarez (q. e. p. d.).

Ofició el incruento sacrificio, el M. I. señor don Francisco Serrano Cid, ministrado por los coadjutores señores Montemayor y Pérez Barahona.

La capilla musical, integrada por los señores Sánchez, Domínguez y Alsedo, interpretaron la misa a tres voces del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religoso acto, asistieron los familiares del finado y sus numerosas amistades.

Reiteramos a los deudos nuestro sentido pésame.

En el exprés de ayer, marchó a Madrid el ingeniero naval perteneciente a la Factoría de Matagorda, don Rafael Crespo.

Procedent ede Vigo, llegó a ésta en el tren exprés, nuestro particular amigo el armador de buques de pesca, don Ignacio Senabre.

Regresó de Génova, en la motonave "Cabo San Agustín", don **José María Delgado Allelguirre.**

Se encuentra desde hace días algo delicad eod salud, el monísimo niño Manolito Gómez Mesa, hijo de nuestros estimados amigos los señores de Gómez Facio (don Manuel).

Le deseamos un completo restablecimiento.

Por los señores de Solórzano y para su hijo don Diego, culto maestro provincial, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Lolita Sancho hija de nuestro particular amigo el notable artista escenógrafo, don Manuel Sancho.

A los señores de Solórzano, le ha sido pedida la mano de su simpática hija Caridad, para don Andrés Troyano, jefe de Negocido de la Delegación de Hacienda de Tarragona.

Ambas bodas se celebrarán el próximo mes de junio.

En la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Josefa Garjtano de los Heros de Egusquiza.

El cadáver fué descendido de la casa mortuoria en hombros de varios amigos de la familia, organizándose seguidamente la comitiva fúnebre, precedida por cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, con rito de primera clase, yendo de preste el coadjutor don Francisco Iglesia y de caperos los presbíteros señores Hernández de Lara y Gorbea.

Seguía la carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos, guiados por palafreneros. Sobre la caja mortuoria, se veían varias coronas.

Asistió numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de todas las clases sociales, y todo el personal de los Astilleros Gaditanos.

Presidía el duelo, el director de los Astilleros Gaditanos, don Juan Campos; don Alberto Unzurrunzaga, don Antonio Villamiel, don José Hernani, don Gabino Ruiz, don José María Subero, don Santiago Hervias, don José Agudos y don José Escudero.

En la plaza de la República, despidió el duel os,iguiendo numerosas personas hasta el cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José, se cantaron los oficios de sepultura.

Reiteramos al viudo y demás familia, nuestro más sincero pésame.

Se encuentra enfermo desde hace unos días el estudioso joven Jesús Garrachón y Agudo, hijo de nuestro querido compañero don Antonio.

Ayer, el estado del pequeño era más satisfactorio, lo que mucho celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Continua en Jerez siendo grave el estado de sálud de la respetable señora madre de nuestro muy estimado amigo el diputado a Cortes por esta provincia, don Juan J. Palomino.

Muy deveras celebrremos el alivio de la respetable dama.

Casi rstablecido de la grave enfermedad que durante muchos días le ha retenido en el lecho, ha sido autorizado para levantarse hoy, nuestro muy querido amigo don Félix Bragado, culto abogado del Estado.

Celebramos mucho el alivio del buen amigo, deseando sea en breve total.

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer el conocido y estimado comerciante de esta plaza, don Vicente Alonso Torices (q. s. g. g)

A sus hijos, sobrinos y demás estimada familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

Ayer celebró sus días nuestro querido y respetable amigo don Gabriel Matute, al que muy afectuos y cordialmente felicitamos.

Por don Manuel Martínez de Salazar, del Cuerpo de Intervención de la Armada, y para su hermano el joven y culto abogado don Antonio Martínez de Salazar, ha sido pedida a sus tíos, los señores de Montesoro, la mano de su bellísima y encantadora hija Lolita.

La boda se celebrará en el próximo julio.

Ayer conmemoró su onomástica, nuestro particular amigo el cajero de esta sucursal del Banco de España, don Agapito González.

Nuestra felicitación más cordial.

También celebran hoy sus días, las simpáticas y bellas señoritas Encarnación Díaz, Encarnación Martín y Encrnación Marlasca; doña Encarnación Ruiz Verdejo, doña Encarnación García, de Juliá; doña Encarnación Juliá, de Córdoba; doña Encarnación Gil de los Reyes, de Mariño, y la señora viuda de Rey.

Nuestra atenta felicitación.

Continua mejorando en la dolencia que viene padeciendo, nuestro bun amigo el abogado don José Francisco Díaz de Vargas.

Son muchas las excursiones que se proyectan para asistir a las procesiones de esta semana en Sevilla.

Esta noche es esperado en Cádiz el diputado a Cortes por esta provincia, don Ramón de Carranza.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro respetable amigo el excelentísimo señor general don Alfonso de Alberni.

Para el domingo de Resurrección se anuncia una fiesta en el Casino Gaditano; que como todas las de esa distinguida sociedad, promete resultar animadísima.

En virtud de concurso, ha sido nombrado Recaudador de Hacienda de la Zona de Estepona (Málaga), el competente oficial primero de la Delegación de Hacienda, don Vidal Hernández Calvo.

Se encontraba ayer mejoarda de la enfermedad que padece, la pequeña hija de don Diego de la Cruz, digno juez de instrucción de esta capital.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño sexto de su matrimonio, la señora doña Carmen Míguez Amores, esposa de don Servando Rojas Cebello, oficial administrativo de esta Diputación Provincial.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

A los dos años y medio de edad, ha subido al cielo la monísima niña María de la Concepción Benítez Salido, hija de nuestros convecinos doña Antonia Salido y don Mariano Benítez.

A los afligidísimos padres enviamos nuestro pésame más sincero, a la vez que pedimos al Altísimo les conceda resignación para sobrellevar la pena que les aflige.

Callejero gaditano

JABON RIA

Por las fábricas de jabón duro y blando instaladas en la misma por Real Privilegio del año 1673 concedido al Duque de Medinaceli y Alcalá.

Es una cuesta, bastante pina, que corta los barrios de Pópulo y Merced, a la que se entra por la calle San Juan de Dios y sale a la calle Santa María.

Tiene pequeñas industrias que no merecen especial consignación.

En 1855 se le puso el nombre de "Artemidoro", en memoria de un médico romano, pero este nombre fué poco duradero.

La calle tiene dos callejones sin salida a la izquierda, y al segundo de ellos se le llama de "Judería" o de los "Moros".

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

LA INFORMACION sale hoy convertida en periódico sábana. Dentro de poco será, como antes, manta y de "abrigo".

¡Verdad, señores concejales!

Miguel Maura dice que no tiene nada personal contra Gil Robles, ni contra las derechas.

¡Cómo querrá enterarse Miguelito de que son las derechas las que tienen algo muy personal contra él!

Nuestro flamante comité radical ha resultado muy completito. Figuran en él: el ex subsecretario, el ex gobernador; pero le falta una cosa "sola"... el ex diputado.

En el proyecto de amnistía no se incluye, afortunadamente, a los autores del atentado contra la plaza de San Antonio con el "kiosco de la risa".

El diputado Jiménez Canga-Argüelles afirma que Almería es la provincia más necesitada.

¡Que se cree usted eso, amigo! Ve usted la paja en el ojo de Almería y no la viga en el de Cádiz.

El pasado viernes celebró su día la gentil "Lola la Piconera".

Mil felicidades a ella y a su papaíto.

El señor Prieto, terminada la lectura del proyecto de ley concediendo la amnistía, exclama:

--¡Los de diciembre, que se pudran!

No nos extraña esta "salida" del ex ministro socialista.

Para él y sus compañeros de "equipo" resulta más humano lo hecho en Casas Viejas. Se evitan discusiones y el confeccionamiento de leyes.

Aprovechando las fiestas de la presente semana, el teniente Pedroso matará sus nostalgias con una excursión a Sevilla.

¡Maldito laicismo, que suprime las presidencias con fajín, varilla y ujier portador del "coco"!

Diálogo parlamentario:

El ministro de Hacienda, dirigiéndose al señor Prieto: Vamos, pues, a trabajar.

El señor Prieto: Eso es lo que pido. que trabaje, y su señoría no quiere.

Claro, señor don Inda: el contagio alcanzará a toda la Cámara, y nadie trabajará si sigue el ejemplo de su señoría y de otras señorías del socialismo.

Nuestro servicio telefónico

La primera Agencia de España que ha instalado esta clase de transmisión es la AGENCIA LOGOS, filial de "El Debate".

Por este procedimiento, único en España, como decimos, se transmite simultáneamente a periódicos que se publican en Coruña, Oviedo, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Barcelona, Valencia, Granada, Cádiz, Badajoz y Zaragoza. Algunos de estos periódicos reciben información durante la tarde.

Las horas de la noche en que está funcionando el "Teleprinter", son de las diez de la noche a las tres de la madrugada como servicio fijo, pues siempre que el exceso de original lo impone se hacen las prórrogas que sean necesarias. En las cinco horas que dura el servicio normal, vienen a transmitirse unas veinte mil palabras.

Marias de los Sagrarios

Esta Asociación, para conmemorar el centenario de la Institución de la Sagrada Eucaristía, atendiendo a los deseos de Su Santidad, celebrará un tríduo en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced durante los días 26, 27 y 28 del actual.

Los cultos comenzarán a las ocho y media, con la Santa Misa, en la que se administrará la Sagrada Comunión, estando la plática a cargo de un reverendo padre paul.

La Junta ruega a todas las Marías, activas y honorarias, la asistencia a estos cultos.

Baladas

De la mujer que renunció al amor

Perdona si te hice sufrir, porque aquel dolor tuyo era eco fiel del que yo sentía en mí. Tú no podías saber que mientras exteriormente mis labios formulaban la dura repulsa, allá en mi interior, mi corazón se desangraba gota a gota; y sin embargo, no me arrepiento; aquel fué uno de los actos de mi vida de que estoy más orgullosa, supe quererte bien y preferí aquel amor nuestro, obra tuya, a nosotros mismos. Era demasiado perfecto aquel sueño nuestro para que yo me atreviera a mezclarlo y disiparlo con mi cuerpo enfermo, a mancharlo con la materia imperfecta de mi barro humano, y preferí conservarlo intacto.

¡Oh, si supieras, cuando mis labios te rechazaban, qué ansias me venían de apretarte fuerte contra mi corazón! Pero para poder admitir con entera reciprocidad la magnitud de tu ofrenda, era preciso que mi cuerpo tuviera perfecciones de estatua, que acompañara con belleza plástica las manifestaciones de mi ternura, y no las tenía. Para mantener viva aquella llama eran necesarias alegrías constantes que iluminaran tu camino, y yo, consciente de mi inferioridad física, sabía de amargos e inacabables cansancios en la soledad de mi cuarto y presentía que volverían; para colmar tu sueño, ternuras inéditas, y yo conocía mis asperezas por eso, y para que un día no te arrepentieras ya tarde, abrí las manos y te dejé ir.

Perdona si sufriste, porque las lágrimas no vertidas que ardían en sus ojos, caían a raudales dentro de mí, y sin embargo, no me retracto: aquella es la única acción de mi vida que no conoció el desaliento. Supe ser generosa con nuestro amor y conservarlo intacto; gracias a aquello, cuando cierres los ojos y me recuerdes, vibrarás de armonías que la vida en común no nos hubiera dado. Verás en mí bellezas que no tengo, alegrías que hace tiempo perdí, ternuras que desconozco, y en esta imagen mía está mi recompensa. Perdona si con ello te hice sufrir aquella vez, porque desde entonces yo sufro siempre.

María Victoria MAURA.

Desde la Torre de Tavira



LA INFORMACION, como ustedes están viendo, vive a compás de la moda rigurosa, para que así nadie pueda llamarla "cavernícola", puesto que no se mantiene en los atrasos de tiempos primitivos en que las personas vivían en las cavernas, porque las fieras andaban sueltas.

LA INFORMACION, como una niña bien, vestía en sus primeros años, cuando dejó las mantillas y el babi, su trajecito corto en los años 1928 hasta el 1931, en el que lució sus galas de gentil damita, vistiéndose de largo, y ya recordaréis, hasta con su "sombrerito rojo", y así salía a diario con ocho grandes páginas, siguiendo las corrientes de la moda.

Pero los imperativos de ésta, la hicieron volver a la falda corta, traje que hasta ayer ha venido usando, después que se repuso del colapso a que la sometió, como a la mayoría de la prensa española, el señor Azaña en agosto de 1932.

En desuso ya, por antiestético, el traje corto en las mujeres, vuelve LA INFORMACION a vestir sus galas de gran señora, y ¡¡¡ahí la tenéis!!!

Ni hueca ni presumida por sus nuevas galas; sino toda una gran señora, ya casi venerable abuela, de limpia ejecutoria, que a pesar de intrigas, cuentos, murmuraciones y maledicencias, que nunca faltan en los salones del gran mundo donde vivió sus años mozos, no pudieron jamás manchar su honor ni aún siquiera la más pequeña duda, pues una casi imperceptible mancha que se la pretendió echar con una multa de dos mil pesetas, no pudo llegar a mancillarla porque desde las alturas del poder, donde estas manchas del honor periodístico se limpian, se interpuso la espada de la Justicia que, al evitarlo con su suprema resolución, dió nuevos resplandores a su virtud y a su nobleza.

Aquí esta LA INFORMACION, vestida otra vez de largo y de gran señora, y el "Vigía" honrado por salir su "torre" como un insignificante avalorio prendido de sus vestidos.

ALL.

Un número de ELLAS extraordinario

Hoy domingo se pondrá en venta el número de "Ellas", el semanario de las mujeres españolas, que dirije don José María Pemán, con profusión de artículos y grabados que hacen del número por demás interesante.

Su precio es de 25 céntimos. La revista "Ellas" por su amenidad y brillantes campañas, por sus secciones, es única en su género y la preferida de las mujeres españolas, ya que puede decirse con justicia que es obra suya.

La suscripción cuesta 18 pesetas. Pidan número de muestra al apartado 4065. Madrid.

Asuntos normalistas

Atendiendo a las órdenes concretas recibidas del Delegado de Cuarto curso, en la Asamblea de alumnos del plan 14, celebrada en estos días en la Escuela Normal de Madrid, todos los alumnos afectos a este plan concurrirán a clases tan pronto sea reanudadas.

Los alumnos del plan 14.

Por teléfono

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. -- TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. -- DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Madrid.—Esta madrugada el subsecretario de Gobernación, en nombre del ministro, recibió a los periodistas, a quienes dijo que había tranquilidad en toda España.

Después manifestó que una estación de radio de Barcelona había dado la noticia de cuatro pistoleros se habían adueñado del automóvil oficial del Ministerio de Marina.

Puesto al habla con el Servicio de escolta, continuó diciendo el subsecretario, así como con otros elementos oficiales, se ha comprobado que la noticia es absolutamente falsa.

"EL SIGLO FUTURO" Y "OBREROS DE LA TIERRA" DENUNCIADOS Y RECOGIDOS

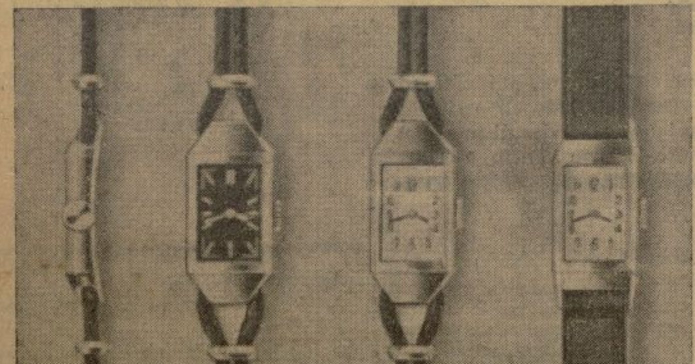
Madrid.—El fiscal ha denunciado los periódicos "Siglo Futuro" y "Obreros de la Tierra". La policía procedió a la recogida de las ediciones.

EL ESTUDIANTE HERIDO ANOCHE, CONTINUA GRAVISIMAMENTE

Madrid.—El joven estudiante herido anoche en la calle de Augusto Figueroa, por un sindicalista, se encontraba esta madrugada en el equipo quirúrgico, en gravísimo estado.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES SALE DE ZAMORA PARA MADRID

Zamora.—Después del banquete oficial que la Diputación ofreció al ministro de Comunicaciones, al que asistieron todas las autoridades, y en el que el señor Cid pronunció un discurso de gracias, el ministro regresó a Madrid en auto acompañado de los directores generales del Departamento. Se le rindieron honores militares. El señor Ciud entregó mil pesetas para los pobres de la ciudad.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21328

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Marzo - 1934
27
Martes Santo

DEL MOMENTO

Hace días se va dibujando en el ambiente, con trazos firmes, algo que deseaban la mayoría de los españoles": un poco de paz y tranquilidad". Para obtener esto, no ha sido preciso más que imponer la autoridad. A lo que era injusto, hacer justicia, y adonde acudía el tan presentado en estos últimos tiempos—el desorden—, imponer el orden. Cosa bien sencilla, como vemos, pero que hace tiempo nos parecía difícil de conseguir.

En esta tregua que a la intranquilidad se le va dando, se siente la mayoría de las gentes un poco optimistas y un anhelo de esperanza en un próximo mejor empieza a latir en muchos pechos.

La terminación definitiva del descontento pasado y de la tristeza reinante llegará el día que un Gobierno empiece a cuidar el espíritu de nuestra nacionalidad, la orientación de nuestro destino en el concierto de los pueblos y la eterna y constante misión que el Destino nos confió y que nuestra Historia pasada nos pone de manifiesto.

Ahora, si nos dedicamos a pregonar a los cuatro vientos que nuestra misión en el Mundo terminó, que nos dejen tranquilos, pues nuestros ojos y oídos permanecen ciegos y sordos a lo que pasa más allá de nuestras fronteras, entonces estamos perdidos, y lo que es más triste: que aunque quisiéramos esto, no nos dejarán morirnos tranquilos, sino que nos matarán después de espabilarnos.

Uno de los problemas que no sólo nos afectan a nosotros, sino a otras naciones, o mejor dicho, a todos, es el pavoroso paro obrero. Para solucionarlo de la mejor manera posible—porque resolverlo en definitiva es imposible—, no queda otro remedio que la exaltación de nuestra nacionalidad. Para ello es preciso que todos, absolutamente todos, pongamos algo de nuestra parte para remediarlo. Es inútil que nuestros Astilleros pidan barcos para construír si de antemano nos hemos dedicado a decir que no tenemos nada que hacer en el Mundo; si nos hemos dejado perder las líneas comerciales, porque nuestros barcos eran viejos y por lo tanto no podríamos competir; si hemos dejado perder todo nuestro espíritu de españoles, porque en vez de procurar exaltar nuestra personalidad y ser fieles guardadores de nuestro pasado, hemos querido romper nuestra Historia, y con mayor delito en estos precisos momentos, que casi todos los pueblos se ocupan de educar a sus juventudes en la exaltación de su pasado.

Y mientras no digamos que nuestra naranja es la mejor y nuestros vinos los mejores, y nos dediquemos, dando ejemplo, a ser los primeros consumidores de nuestras producciones, no empezaremos a solucionar de una manera firme y constante nuestra grandeza.

Es inútil el tratar de solucionar el problema del campo, si no se impone primero la autoridad y no se ataca este vasto problema a fondo, con un espíritu de justicia y exigiendo un poco de sacrificio a todos.

No queda otra solución que el reparto de la mayoría de la tierra; es preciso hacer muchos pequeños propietarios: contra más, mejor. Y la protección por el Estado a los pequeños propietarios. Hay que borrar del campo la política y no hacer más que labradores, que esta es la fuente más constante de nuestra riqueza, y a la que hay que cuidar con mayor cariño. Hacer terrenos de regadío, desecar terrenos para hacerlos laborables y otra porción de cosas de urgente necesidad, para que nuestra Agricultura tenga la importancia que debe tener. Y, por último, borrar, como una gran calamidad, la huelga, que tanto daño hace a todos.

Hay que meditar un momento, que todo el malestar del campesino dimana de un fondo de injusticia que con éllos han tenido; esto es indudable y no tiene refutación, pues no queda otro remedio que, lentamente, ir borrando estas injusticias, cueste lo que cueste.

Por otra parte, hay que hacer volver al campo a muchos hombres que de él salieron en busca de trabajo a las capitales y que engrosan mucho el paro obrero. Es preciso hacerles volver, y esto no se consigue más que imponiendo la paz en el campo y dándoles trabajo. Mientras esto no se haga, nunca llegaremos a encauzar este problema porque en un plazo más o menos lejano tenga una solución factible. Y todo esto se consigue, única y exclusivamente, con autoridad y con justicia.

El Mundo llama a golpes a la puerta del Capital; es preciso que éste no conteste con el tan conocido y prodigado "Dios le ampare", pues no fué esto lo que Dios enseñó.

Nicolás BONET

NOTA DEL DIA

Al reaparecer esta sección en nuestro periódico, hemos de recoger en élla algo que, si no es "del día", lo es de estos momentos, y que no queremos deje de constar en nuestra colección.

Sin duda alguna, uno de los momentos más interesantes de estas Cortes, fué aquel muy reciente, en el que don Miguel Maura se atrevió a pronunciar la palabra MENTIRA, como contestación a lo que personas solventes le recordaban.

Aquel hombre que tiene sobre sí una luctuosa sombra, que nadie ni nada podrá borrarle, y que tiene, además, en su estadística de gobernante aquellos 108 cadáveres y aquellas páginas tristísimas del Parque de María Luisa, de Sevilla, y las de Barcelona y Málaga, se atrevió a pronunciar la palabra MENTIRA cuando le recordaron sus veleidades con el ex rey y con el general Primo de Rivera.

Dijo MENTIRA con toda la soberbia del despecho, en él característica, sin recordar que en el Ateneo de Sevilla, en el año de 1930, entre otras cosas, había dicho lo siguiente:

"El advenimiento del 13 de septiembre barrió un régimen que estaba muerto."

"Si al general Primo de Rivera le hubieran dicho al principio que iba a gobernar cinco años, hubiese dicho que no tenía preparación para ello, y HA GOBERNADO BIEN. HA DEMOSTRADO que es un GOBERNANTE ENORME. Debemos apuntar entre sus aciertos, como el de Marruecos, el RESTABLECIMIENTO DE LA AUTORIDAD."

.. ..

"Al rey se le presentó el 13 de septiembre un Poder público deshecho y un Ejército entonces unido que reclamaba la gobernación del Estado, e HIZO LO QUE DEBIO. HASTA HOY HA SIDO IMPECABLE LA CONDUCTA DE LA CORONA; conducta que puede defenderla un estudiante de Derecho."

.. ..

"El nuevo régimen debe constituirse con una representación nacional CERCA DEL REY."

.. ..

El pasado día 22 fué sin duda el día en que el tristemente célebre ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, acabó su desafortunada carrera política. Poco era y poco representaba, pero ello no obsta para que queden aquí consignadas esas palabras suyas, que tan en contraposición están con aquella otra MENTIRA que pronunciara en dicha sesión y tan acordes, en cambio, con la frase pronunciada por él mismo al asegurar que había dejado de ser monárquico cuando se hizo republicano.

SE RETIRA LA MINORIA TRADICIONALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE LERIDA

Lérida.—Por no estar conformes con algunos acuerdos tomados por el Ayuntamiento, se ha retirado la minoría tradicionalista.
lec- nplfluzcX-AmvnalasnouM
Se ignora la actitud que toman los sectores de centro y derecha que forman las minorías.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Zaragoza.—Al regresar de apagar un fuego en un taller de ebanistería el Servicio de Incendios y pasar por la calle de Conde Aranda, un camión de Bomberos volcó por no atropellar a un niño que se cruzó en la calle, dando el coche dos vueltas de campana.

Resultaron levemente heridos tres bomberos.

EL DESHIELO AUMENTA EXTRAORDINARIAMENTE EL CAUDAL DE LOS RIOS

Zaragoza.—Las grandes nevadas de la montaña han determinado un rápido deshielo que ha aumentado el caudal de los afluentes del Ebro, elevando el nivel de éste en el registro de El Bocal en cinco metros y diez centímetros.

En la ribera se han tomado precauciones en previsión de que siga el aumento del río.

LA TRISTE SITUACION DE LOS OBREROS ESPAÑOLES EN BAYONA

San Sebastián.—Un diario local publica una información de su corresponsal en Bayona, en que se ocupa de la situación de los obreros españoles de aquella región, doliéndose de que no sean atendidos en la forma que establecen los Tratados existentes.

UN RASGO PIADOSO DE LA MARQUESA DE CAVALCANTI

Cartagena.—La marquesa de Cavalcanti asistió a la función de la Cofradía del Prendimiento, y admirada de la belleza de la imagen, obra de Salzillo, se desprendió de una sortija de platino y brillantes que llevaba y se la puso en un dedo a la imagen.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD REGRESA EN AVION A MADRID

Sevilla.—El director de Seguridad ha marchado en avión esta mañana a Madrid.

Regresará el miércoles con el ministro de la Gobernación.

De madrugada en Gobernación

El ministro habla del criminal atentado de Zaragoza y anuncia medidas excepcionales que propondrá en el Consejo de hoy y la imposición de castigos ejemplarísimos a los autores de hechos de esta índole

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo:

—Ya sabrán ustedes el suceso de Zaragoza.

A la puerta de una Comisaría, en un carrillo de mano, había una bomba que explotó, causando varias desgracias. Un niño muerto, un empleado muerto y heridos graves la madre del niño y un guardia. Además hay heridos menos graves, dos transeuntes. La bomba al explotar, causó destrozos en el edificio y en el pavimento. Por lo visto era un artefacto de gran potencia. Hay un detenido.

Después el señor Salazar Alonso dijo:

—Como ustedes ven, este suceso es de ese tipo de delincuencia que tiene que indignar a oda conciencia honrada.

El gobernante no se tiene que dejar llevar por la indignación ni por otro tipo de sentimientos, sino que meditará con serenidad y ante la sociedad española entera, sino que ha llegado el momento de poner término a hechos semejantes, no sólo con las medidas de prevención, sino buscando en la ley una ejemplaridad que surta efectos sin tener para ello otra preocupación que la del castigo duro para los autores de esta clase de hechos, que así hieren a la organizacinó española. Digo esto —continuó diciendo— consciente de todo el alcance de mis palabras: Tranquilo por que sea cualquiera el ideal que tenga respecto a la pena, las conveniencias del país me obligan a supeditar mis propias doctrinas a esa obra de eficacia con el ejemplo que otros países que se reputan como muy avanzados nos ofrecen constantemente.

Un periodista le preguntó:

—¿Entonces va a adoptar usted medidas extraordinarias?

—Lo que he dicho, creo que está bien claro. Pero esas medidas solo las puedo tomar en el Consejo de ministros o en el Parlamento. Yo sin dudar un momento, recurriría a ellas y no vacilaría un solo instante en arrostrar toda la responsabilidad y toda la impopularidad que pudiera ello acarrear.

—¿Tratará usted mañana de esto en el Consejo?

—¡Ah, desde luego!

Después dijo que expondría el suceso en el Consejo de Ministros con toda la crueldad que el hecho ha tenido, pidiendo para estos casos, castigo ejemplarísimo.

Trágico atentado en Zaragoza :-: :-

Otros hechos delictivos

JUNTO AL EDIFICIO DE LA COMISARIA DE VIGILANCIA, ESTALLA UNA BOMBA, RESULTANDO DOS PERSONAS MUERTAS Y CUATRO GRAVEMENTE HERIDAS

Zaragoza.—A primera hora de la noche, estalló una bomba de gran tamaño en la calle de Albareda, junto al edificio que ocupa la Comisaría de Vigilancia. A consecuencia de la explosión, han resultado dos personas muertas y cuatro heridas de pronóstico grave.

El artefacto había sido llevado en un carrillo de mano que dejaron abandonado.

La explosión se oyó en toda la ciudad y causó la consiguiente alarma. En todas las casas próximas al lugar ed la explosión, los cristales de los balcones y ventanas han quedado destrozados.

Un establecimiento de aparatos eléctricos, ha sufrido la rotura de las lunas de los escaparates y de todos los objetos de cristal.

LAS VICTIMAS DEL ODIOSO ATENTADO DE ZARAGOZA. -- PARECE QUE EL DESEO DE LOS CRIMINALES ERA QUE LA BOMBA EXPLOTASE AL EFECTUAR LOS GUARDIAS SU RELEVO

Zaragoza.—Los dos muertos ocasionados por la explosión de la bomba de est anoche son: Antonio Ochoa d,e 33 años, casado, el niño José Guillén de cinco años que iba con su madre doña Emilia Féliz Claveria, que resultó he-
Otro de los heridos es Feliciano
rida gravemente.
Martin, guardia de asalto, de 23 años al que habrá que amputar la pierna derecha; Juan Ibáñez, de 28 años, ajustador, que tiene la pierna derecha destrozada por la metralla; Melchora Sanmartín de 43 años, herida de gravedad en el vientre.

La bomba debía pesar de diez a doce kilos. Se supone que estaba hecha en un buge de carro.

Las pérdidas en la casa del industrial señor Aguera, ascienden a unas 25.000 pesetas.

Poco antes de explotar el artefacto habían salido 32 guardias, de relevo y al parecer, los criminales pretendían que el artefacto estallase en el momento mismo del relevo.

DETENCION DE UN POLICIA FUL

Bilbao.—Ha sido detenido Antonio Rurvan, que exhibiendo una placa de policía, pretendía realizar un timo.

ROBO DE EXPLOSIVOS EN UN POLVORIN

Zaragoza.—En Calatorao, del Polrín del representante de la Compañía de explosivos, ha sido robado un paquete de 30 kilos de pólvora, 50 kilos de dinamita, 260 percutores, gran número de barrenos, mechas, etc.

SE INTENTA INCENDIAR LA IGLESIA DE LA PATRONA DE SANLUCR Y EL PUEBLO ENTERO ACUDE A EXTINGUIR EL FUEGO

Sanlúcar de Barrameda.—Ayer a las dos de la madrugada, intentaron incendiar la iglesia de la Caridad donde se venera la Patrona de la ciudad, rociando la puerta con gasolina.

Acudió el vecindario, que tras dos horas de esfuerzos, logró sofocar el fuego.

Las pérdidas son de escasa importncia, pues no ardió más que la puerta. El templo es visitadísimo.

UN ATRACO, SEGUIDO DE LA DETENCION DE SUS AUTORES

Córdoba.—Cuatro enmarcarados penertraon en el domicilio de Inés Herruzo de Pozoblanco y amenazándola con pistolas, la obligaron a que les entregara mil pesetas, varias onzas de oro y otras monedas antiguas que guardaba.

La benemérita detuvo poco después a los autores del robo y recuperó los objetos robados.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Lérida.—Cerca del pueblo de Guardia de Ydemp y dentro de una cueva, fueron halladas cuatro potentes bombas con su correspondiente mecha q gran cantidad de cartuchos. Han sido detenidos como consecuencia de eset hallazgo, tres obreros extremistas de la Compañía de riegos y fuerzas del Ebro.

Se cree que los explosivos estaban destinados a volar algunas torres de conducción de energía de alta tensión.

SE COLOCAN OCHO BOMBAS Y EXPLOTAN CINCO

Valencia.—Durante la última noche hicieron explosión en los alrededores de una fábrica de drogas cinco bombas, de ocho que habían sido colocadas en otros tantos postes de conducción eléctrica.

Las explosiones causaron bastante desperfectos.

Cursillo de Apologética :-:

Colegio de Jesús, María y José, a la sombra de la torre Tavira; de esa torre que tiene a sus pies las blancas azoteas gaditanas, llenas de macetas y de flores, y está rodeada por el mar inmenso, que la ciñe con un cinturón azul, en el cual ponen reflejos de plata la espuma de sus olas. Colegio de la Torre Tavira. Allí, las Hermanas de la Caridad, esos ángeles, cuya misión en la tierra es dar los tesoros de su ternura a los enfermos, a los desvalidos y a los que sufren, cumplen una obra más de misericordia: "Enseñar al que no sabe".

Cae la tarde, y en la amplia clase, iluminada por los últimos rayos de sol que entran por los ventanales, no se ven las cabecitas de las colegialas inclinadas sobre sus pupitres o escuchando atentas las explicaciones de sus profesoras. Las colegialas han dejado su sitio a un grupo de jóvenes gaditanas, algunas recién salidas del colegio, otras esposas y madres, que han acudido solícitas al llamamiento de su prelado. Las improvisadas alumnas asisten a un curso de Apologética, y es un franciscano, el padre Marcelino, el que con su clara palabra las hace ver, a la luz de la razón, las verdades eternas que éllas vieron hasta ahora con la luz de la Fe.

Fe que puso en éllas la que les dió el sér, que en el regazo materno, entre caricias y besos, conocieron la existencia de un Sér Supremo: Sér bondadoso y justiciero que premia a los buenos con el Cielo, lleno de dichas sin fin, y castiga a los malos con las penas eternas del Infierno. Fe sencilla, que nada pregunta y todo lo cree, ya que la sembró en el alma la madre buena que jamás mintió. Fe sencilla que fué suficiente mientras la mujer cristiana no tuco otros discípulos que sus pequeñuelos, y su apostolado se vió reducido al hogar, bendecido por Dios.

Mas los tiempos cambian: los enemigos que incansables acecharon a la Iglesia desde su fundación, dan ahora la batalla con nuevos bríos. No emplean, como en los primeros siglos, martirios, ya que conocieron que la sangre del mártir, al regar la tierra del circo, era semilla abundante de nuevos cristianos. Todos sus esfuerzos tienden ahora a matar las almas, y los golpes más certeros van dirigidos a los niños, a quienes quitan la instrucción religiosa y el Crucifijo de sus escuelos, y hacia los obreros, a quienes alucinan con magníficas promesas que jamás podrán cumplir.

Tiempos de lucha, en que la Iglesia necesita de todos sus hijos. Pío XI, durante ese Año Santo, ha manifestado a los peregrinos, que en número inmenso han acudido de todas partes del Mundo, su deseo de que trabajen por la Iglesia bajo las banderas de la Acción Católica. La voz del Vicario de Cristo nos llama... La mujer cristiana debe abondonar el hogar para ayudar al sacerdote en la conquista de las almas, y es necesario que conozca a fondo las verdades eternas y la defensa de la Religión que debe de enseñar.

Estudio difícil para las cabecitas juveniles, algunas de las cuales no han resuelto mayores problemas que la elección de diversiones y trajes. Estudio difícil que el padre Marcelino, con su clara palabra, procura poner al alcance de sus improvisadas alumnas, y ante éllas va exponiendo los muchos argumentos que prueban a la razón la existencia de Dios y del alma.

Dios existe y todo lo sabe y todo lo vé. Por eso al contemplar ese grupito de jóvenes gaditanas que se preparan a defenderle, su corazón se llenará de gozo al ver que, como antaño, en su nuevo Calvario tampoco le abandonan las mujeres.

Carmen MARTEL

Noticias trelegráficas de provincias -:-:- -:-:-

CASARES LICENCIA SUS HUESTES. = LA O. R. G. A. SE DISUELVE, INGRESANDO SUS AFILIADOS EN PARTIDO DE IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Pontevedra.—En el Teatro Coliseo se celebró ayer la asamblea de la O. R. G. A., asistiendo delegados de toda Galicia.

El señor Casares Quiroga pronunció un discurso, en el que explicó su actuación política, diciendo que antes la O. R. G. A. había sido un aglutinante de todos los partidos políticos republicanos gallegos y ahora sería el aglutinante de los partidos de izquierda de España.

Se acordó disolver la O. R. G. A. por unanimidad e ingresar en el partido de Izquierdas Republicanas.

Se nombró delegados, que en representación de las cuatro provincias gallegas asistirán a la asamblea de Madrid.

Málaga.—Alegando las malas condiciones del rancho, se han declarado en plante los presos sociales de la cárcel de esta ciudad.

Se supone que esta actitud obedece en realidad al deseo de protestar contra las últimas detenciones.

Ante la actitud de los rebeldes, que produjeron destrozos en el mobiliario, llegaron fuerzas de Asalto, que redujeron a la obediencia a los amotinados.

Resultó herido, aunque de escasa importancia, un recluso.

Se asegura que fueron encontradas algunas armas.

Palma de Mallorca.—A bordo del vapor correo "Ciudad de Barcelona", ha llegado ayer domingo, procedente de París, el diputado don Juan March, acompañado de su esposa y de su hijo Bartolomé.

El viaje lo efectuó en tren hasta la frontera y desde allí se trasladó a Barcelona en "auto". En esta población tomó el barco que le ha traído. La llegada se mantuvo en el secreto más absoluto y fué recibido solamente por algunos familiares y amigos. Desde la frontera fué acompañado por dos policías.

Ha manifestado que desde que salió de la cárcel no ha querido hacer declaraciones políticas. Viene completamente restablecido, con idea de pasar aquí una temporada.

El Gobernador civil de Sevilla, satisfecho de la jornada del domingo

El miércoles llegarán a la capital andaluza los ministros de Gobernación, Agricultura y Comunicaciones

Sevilla.—El gobernador civil estuvo hasta hora muy avanzada recorriendo los servicios establecidos con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Al recibir a los periodistas, mostró su satisfacción por el resultado del día de ayer. Comunicó al ministro de la Gobernación que había reinado completa tranquilidad, demostrándose que las autoridades no estaban descaminadas al decir que era unánime el deseo del pueblo sevillano, de que salieran las Cofradías.

Añadió que los pueblos de la provincia habían pedido autorización para celebrar procesiones y que todas éllas habían sido autorizadas.

Por último añadió el gobernador a los periodistas, que el director de Seguridad había marchado satisfechísimo y que el próximo miércoles llegarán los ministros de Gobernación, Comunicaciones y Agricultura, así como el director general de Agricultura, que estarán en Sevilla dos días.

También hizo constar que se nota gran entusiasmo en la capital por la próxima salida de procesiones.

Recordamos a las personas que nos envían trabajos anónimos, QUE NO SE PUBLICARAN. Los que deseen guardar el incógnito, pueden firmar el trabajo con seudónimo; pero estampando su nombre y dirección, en la seguridad de que de nadie será conocido más que de la Dirección del periódico, quien al ordenar su publicación se hace responsable del escrito.

También recordamos que los originales, se publiquen o nó, no serán devueltos y que no podemos sostener correspondencia sobre este extremo.

Se celebra reunión movidísima de los obreros huelguistas metalúrgicos

Desenvolvióse la asamblea entre gritos e impreaaciones a Largo Caballero, acordándose seguir la huelga

Madrid.—Esta mañana, en la Casa del Pueblo, se celebró una asamblea de los metalúrgicos huelguistas, para tratar de la situación del conflicto. El teatro estaba lleno. Presidió el señor Carrillo.

Hizo uso de la palabra, Tomás, presidente de la Federación Ibero Metalúrgica "El Baluarte".

Se presentó una proposición pidiendo que, pendiente un referéndum, se acuerde continuar la huelga o aceptar la propuesta del ministro del Trabajo.

La asamblea se desarrolló entre gritos e interrupciones, oyéndose increpaciones contra el señor Largo Caballero.

Se acordó por fin desechar la fórmula del ministro del Trabajo y continuar la huelga, solicitando la solidaridad de otros gremios afiliados a la Casa del Pueblo.

Hay que hacer constar que a esta asamblea asistían unos mil quinientos obreros, siendo muy cerca de quince mil el número de obreros metalúrgicos que se encuentran afectados por el actual conflicto.

SE DESCUBRE UNA BOMBA COLOCADA EN UNA IGLESIA

Zaragoza.—En Zuera, durante la celebración del novenario, se descubrió una bomb en el interior del templo.

De haber llegado a explotar el artefacto, hubiera habido gran número de víctimas, pues la iglesia estaba llena de fieles.

INTENTAN ASALTAR UNA CASA Y EL DUEÑO CONSIGUE DESARMAR A UNO DE LOS ASALTANTES

Bilbao.—En Erandio, esta noche cuatro individuos armados de pistolas, pretendieron asaltar el domicilio del exalcalde señor Echardi. Encañonaron a éste y le exigieron el dinero. La señora de Echarriy otras amigas suyas, dieron voces de alarma y entonces huyeron tres de los asaltantes, mientras el señor Echarri lograba desarmar al otro, que se llama Antonio Bañales y le entregaba a la Policía.

Los patronos de la construcción, presentan los oficios de lock-aut

Se teme, fundadamente, que también lleguen los patronos cafeteros a la declaración del « lock - aut »

Madrid.—El secretario de la Federación Patronal Madrileña, señor Baixaras, ha dicho que hoy presentarán en el Jurado Mixto los oficios de "lock-out". Después el Jurado Mixto reunirá a ambas partes para intentar resolver el conflicto, que éllos están dispuestos a terminar si se busca una fórmula de conciliación y si los obreros discuten serenamente.

El martes presentarán a las autoridades el oficio de "lock-out". El paro afectará a las sociedades afectadas por el laudo ministerial, sin perjuicio de extenderlo a las demás más adelante. Agrega que si los patronos ofrecen tal resistencia, es por el estado de agotamiento a que ha llegado la industria de la Construcción.

Por su parte, los patronos cafeteros se muestran muy disgustados por la resolución del Consejo de Trabajo, rechazando sus recursos contra las bases impuestas, y creen que se llegará al "lock-out" para evitar la ruina de la industria, que en estas condiciones no puede vivir.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Martes Santo.—San Juan Damasceno. Confesor y Doctor.

Santa de mañana

Miércoles Santo.—San Juan Capitrano, Confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Capilla del Rebaño de María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis solemne

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

María de los Sagrarios

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las ocho y media último día del Tríduo que, para conmemorar el XIX Centenario de la Sagrada Eucaristía y atendiendo los deseos de Su Santidad, celebra la Asociación de María de los Sagrarios. A dicha hora Santa Misa de Comunión general y plática por un Reverendo Padre Paúl.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Se recuerda a todos los señoers Adoradores, tanto activos como honorarios, que, en cumplimiento de la Orden General del Consejo, esta Sección asistirá corporativamente y con bandera los días del Jueves y Viernes Santo, a los Divinos Oficios que han de tener lugar, a las nueve de la mañana, en la Iglesia Paroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Igualmente se hace saber que el Sábado Santo volverá a reunirse la Sección en dicha Parroquia, a las nueve y media, para asistir a la procesión de traslado de Su Divina Magestad desde el reservado al Sagrario.

Al recordar a los señores Adoradores los mencionados actos, se les ruega de una manera encarecida la asistencia a los mismos, al fin de que la Sección sea debidamente representada.

También se recuerda que, para la Vigilia General especial de Jueves Santo, la Sección distribuirá sus adoradores para que den guardia al Santísimo Sacramento en la noche del Jueves al Viernes Santo, en la siguiente forma:

Turno 1.º-En la Santa Cueva.
Turno 2.º-En la Iglesia del Apóstol Santiago.
Turno 3.º-En la Iglesia de San Juan de Dios.
Turno 4.º-En la Parroquia de San Antonio.

Las intenciones de dichas Vigilias, son las siguientes:

Turno 1.º, por la Sra. Viuda de Víctor.
Turno 2.º, por la de Doña Angeles Rodríguez.
Turno 3.º, en sufragio del Adorador activo don José Romero Magán (que en paz descanse).
Turno 4.º, por la de don Juan Luis Martínez del Cerro.

Estas Vigilias empezarán a las once de la noche, y es obligatoria la asistencia para todos los activos, y suplicada para los honorarios, que, por celebrarse este año el Centenario de la Institución de la Divina Eucaristía, deben hacer un pequeño esfuerzo y no faltar.

En la noche del Viernes Santo tendrá asi mismo lugar en la Santa Cueva la Vigilia General de Viernes Santo, dando comienzo el ejercicio a las nueve y terminando a las diez.

A esta Vigilia deben asistir todos los activos y los honorarios que puedan.

CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

IGLESIA DE SANTA MARIA

Por el presente comunicado, se avisa a los hermanos de esta popular Cofradía, y a todos los fieles en general, que la Mesa de la misma ha dispuesto tener cerrada la citada Capilla el próximo día del Viernes Santo.

Cuantas personas deseen visitar a tan venerada Imagen, pueden hacerlo el Jueves, cuyo día, desde que se interrumpieron los cultos externos, se viene anualmente exponiendo al público, de sol a sol; pero en el camarín de su Capilla propia.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES
HURTO

Rafael Velázquez de los Reyes compareció ante la Sección primera para responder de un delito de hurto que en el Juzgado de Cádiz se le siguió, y para el que intereba el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de 250 pesetas de multa.

Defendía al procesado el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas. ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

ATENTADO, TENENCIA DE ARMAS Y ROBO FRUSTRADO

En la cita Sección ocuparon también el banquillo Francisco Martín Vega (a) "El Cateto" y José Jiménez Jiménez (a) "El Tontito", procesados en causa del Juzgado de Algeciras, el primero como autor de los delitos de atentado, tenencia de armas y robo frustrado, y el segundo de un delito de robo.

El fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales dos años, 11 meses y 11 días por el atentado, cuatro mes y un día por la tenencia de armas y 500 pesetas de multa por el robo.

Defendía a los procesados el señor Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a 250 pesetas de multa por el robo y elevó a definitivas sus peticiones para los restantes.

HURTO

Por último compareció ante la Sección primera Manuel Misa Gálvez, para el que solicitaba el Ministerion fiscal un año, siete meses y 11 días de prisión, procediendo la causa del Juzgado de esta capital, por el delito de hurto.

El defensor solicitaba la absolución y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. — Tentativa de hurto.—José Yuste Domínguez.—Sres. Sobrino y Conti.

Cádiz. — Estafa. — Luz Martos Bueno. — Sres. Paredes y Conti.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, don José Tomeu, del Puerto de Santa María, y don Fernando Franco, de Jerez.

Gobierno Civil

Continúa la carencia de noticias

Cuando al medio día de ayer los periodistas acudieron al Gobierno Civil, el señor Silván les manifestó que había recibido algunas visitas y que carecía de noticias que comunicar.

Vida marítima

Movimiento de buques

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó con cargamento general y el pasaje, la motonave "Villa de Madrid", que atracó al muelle número dos y se despachó para Barcelona.

—El vapor noruego "Frisco" llegó procedente de Villa Real de San Antonio, con cargamento general y se despachó para Garrucha.

—La motonave "Ciudad de Sevilla" llegó con cargamento general y pasaje, procedente de Barcelona, y se despachó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Con cargamento de madera llegó de Ayamonte el pailebot "Luisa".

—El candray "San Julio", llegó de San Fernando y se despachó para Ayamonte.

—El vapor "Poeta Arolas" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas y se despachó para Bilbao y escalas.

El "República"

Al muelle de los Depósitos Francos atracó el crucero "República" que estaba fondeado frente a Matagorda.

El "Uad Lucus"

Al muelle número uno, atracó el guardacosta "Uad Lucus", que saldrá para Larache con la consignación para las pagas de las fuerzas en aquella zona.

Puerto de Santa María

EL DOMINGO DE RAMOS

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, tuvo efecto la bendición y provisión de Palmas y Olivas, actuando de preste el Sr. Cura de dicha iglesia don Antonio Ochoa Manchado, ministrado por los señores Sánchez Laynez y Barrega Coronel, de diácono y subdiácono, respectivamente.

La procesión salió a la calle por la puerta llamada del Sol, entrando después de celebrar las ceremonias de ritual, por la puerta llamada de las Campanas, recorriendo las naves del templo, hasta llegar al Altar Mayor, donde tuvo lugar a continuación la Santa Misa, predicando con gran elocuencia el citado Sr. Cura Ochoa.

Dichos cultos resultaron de gran solemnidad, y la asistencia de fieles fué numerosísima.

HERMANDADES QUE HARAN ESTACION DE PENITENCIA

La Muy Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, hará estación de penitencia el próximo Viernes Santo, saliendo procesionalmente las benditas Imágenes de la Iglesia Mayor Prioral, a las 6 de la tarde, haciendo el recorrido igual que en años anteriores.

Es probable que también la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, más conocida por la del Silencio, haga asimismo estación de penitencia.

PEREGRINOS QUE REGRESAN

De regreso de la Peregrinación a Roma, organizada por la Juventud Católica, se encuentran en ésta las distinguidas señoritas Nieve y María Gutiérrez Martel.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos "Unión Deportiva" de Cádiz y el "Racin Club Portuense" ganando los locales por dos tantos a uno.

También han jugado partido los equipos "Unión Portuense" y el "Racing" de Jerez, quedando empatados a un tanto.

CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cuando regresaba en un automóvil por el paseo de Capuchinos, de una viña de su propiedad, nuestros convecinos los señores de Marcano González (don Lorenzo), debido a un falso viraje, chocó el vehículo contra un árbol, resultando sus ocupantes lesionados.

En el coche iban además de los señores de Marcano, un hijo suyo de corta edad, su sobrino Pepito L. Ruiz Badanelli y una hermana.

Los señores de Marcano fueron asistidos en la clínica del Dr. Girón, apreciándosele a ella contusiones en la pierna derecha y hemorragia nasal, y a él, ligeras heridas en la cara.

La señorita de Marcano y los pequeños resultaron ilesos.

El coche era conducido por don Lorenzo Marcano.

Deseamos el restablecimiento de los lesionados.

CULTOS CUARESMALES

Con gran brillantez han terminado los septenarios que a sus titulares dedican anualmente las hermandades de Nuestra Señora del Mayor Dolor, en el "paso" del Ecce Homo y de la Virgen de las Angustias.

Los sermones del primero han estado a cargo del R. P. Fr. Sabino de Jesús, carmelita descalzo de la residencia de Cádiz, y los del segundo, por enfermedad del presbítero señor Torres Silva, fueron encomendados al religioso carmelita calzado de esta residencia, reverendo padre fray Andrés de Jesús Leal.

—En la capilla de la Yedra comenzó ayer el tríduo que la hermandad del Santo Cristo del mismo nombre y la Virgen de la Esperanza consagran anualmente a sus imágenes titulares, predicando el presbítero, don Juan Torres Silva.

—El Domingo de Ramos dió principio en la iglesia de San Mateo el tríduo en honor del Señor de las Penas y la Virgen del Desconsuelo, cuyos sermones están encomendados al capellán de la Armada retirado, don José Llauradó Piñol.

El lunes empezará en la capilla del Calvario el tríduo que la Hermandad del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Piedad dedican a sus titulares, siendo el orador sagrado el R. P. Salvador Julián, misionero del Corazón de María.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enferma la bella señorita Maruja Palacios Muñoz Seca.

—Regresaron de su peregrinación a Roma, la marquesa de Torresoto de Briviesca, doña Dolores González de Guerrero y su hijo Pedro, don Rafael López de Meneses Cala y don Antonio, don José L. y don Rafael Bohórquez y López de Meneses.

—Marchó a Salamanca, don José de la Riva y Romero de Aragón.

—A Madrid, don José L. Gómez González.

EL CORRESPONSAL.

Los estudiantes de comercio organizan y llevan a cabo una excursión a Gibraltar

Hacía varios días que en la Escuela se notaba más animación que de ordinario.

Los corrillos en el patio entre clase y clase, se engrosaban considerablemente y se discutía de pesetas, de coches y de pueblos.

El jueves, la excursión estaba ya perfectamente concretada. De boca en boca circularon los último datos.

Y llegó el viernos. Unas nubes y un excesivo viento de la noche anterior, había llenado los espíritus de dudas y temores. Pero éstos no llegaron a confirmarse, y un cielo despejado fué la promesa de un día de Primavera.

Desde la cinco y media van llegando los grupos de excursionistas Caras de sueño, mal disimulado y el consabido paquetito que como la inocencia, se va y nunca vuelve. Es la merienda.

El coche se llena, pero no están todos. Alguien llega con una guitarra.

Las seis de la mañana. En marcha. Es todavía de noche.

Llegamos a San Fernando. Mártires de la palabra empeñada, se adivinan tres sombras en la Plaza de la Iglesia. El horror se pinta en todos los rostros ¡tres más! Decididamente la ley de la impenetrabilidad es un mito. El cronista comparte una parte alícuota de la silla que le ha correspondido "en suerte" y todos se "acomodan".

Con los primeros resplandores desaparecen los últimos vestigios de sueño, y Collantes preludia un fandanguillo, Karota-Jazz se manifiesta y una oleada de arte invade los hasta ahora sombríos ámbitos del coche.

Chiclana. ¡Otro más! Es Guerrero, que con una garrafa espera para sumarse.

Antes una voz grita: ¡Si no trae la garrafa que no entre! A la salida, un ruido metálico, un silbido y un frenazo. Hemos pinchado. Y por si fuera poco, un mal "virage" del chófer, y la garrafa, compendio de nuestras más caras ilusiones, pasó a mejor vida. La idea del asesinato con alevosía flota en derredor del chófer.

Un cuarto de hora y seguimos hasta Tarifa. Hace dos horas que salimos de Cádiz y cada bache del camino, es un argumento que acaba por convecernos de que en realidad no debe existir la diferencia de clase. Véase sinó a los "señoritos" de la cabina y de primera, subrayar con un ligero balanceo las desigualdades del terreno, mientras nosotros botamos de una manera ignominiosa. Hay quien opina que en la próxima parada estallará la revolución social y que los últimos serán los primeros. Por fin una paletada de buen sentido apacigua los ánimos.

Tarifa. ¡Oh! Linda ciudad de Guzmán el Bueno, yo te saludo, a tí, y a tus inolvidables churros! Los excursionistas divididos en grupos recorren la ciudad visitando el histórico castillo desde el que se divisa el paso por el estrecho de la escuadra inglesa surta hasta entonces en Gibraltar.

Algeciras. Alegre y acogedora nos tiene hora y media como huéspedes; tiempo suficiente de verlo todo y hasta de enterarnos de que el domingo torea el "Niño del Empalme".

De aquí a La Línea, vuelve a reinar la alegría, que esta vez se contagia hasta a los de primera. A través de la minúscula boina de Aldayturriaga y el sombredo de Bartolomé García, se adivina la risa de los "privilegiados".

La Línea. Alguien nos espera. La risa franca de una antigua compañera de estudio se confunde con las frases de afecto de Rodicio que encuentra a su madre. Los demás almuerzo en ristre, se lanzan a la caza y captura de un restoran (o lo que sea) donde poder consumirlo.

Después, Gibraltar. Unos coches, mezcla de "pitter" inglés y la españolísima "manola" ayuntamiento del que ha saildo bastante malparada la estética, nos acoge en su elevado seno. Lo hemos preferido a los modernos autos que también hacen el servicio de La Línea a Gibraltar, con el beneplácito de Pepe Olmedo, que iba en su elemento.

Durante toda la tarde, Gibraltar invadido de Estudiantes de Comercio, supo de muchos incidentes graciosísimos, pero que no consignamos por no hacer interminable esta crónica.

Gracia a las indiscutibles condiciones de traductor de Victoriano Gutiérrez, los "misteriosos" rótulos nos revelaron sus secretos, y Prieto (que por más señas, llevaba su, desde hace poco inseparable chalina) pudo encontrar un precioso mechero que como luego veremos desertó de su escondrijo.

Más tarde. ¡La Aduana! ¡Sálvese el que pueda! Nerviosismo, naturalidad forzada, posturas inverosímiles. Mecheros y tabacos en los forros, en los bolsillos, en las mangas y hasta en los pies, poniendo en el que este último sistema empleaba,

"una indecisa cojera
que le da cierta manera
casi graciosa de andar".

Pasa Iraola. La mano implacable del Carabinero se ensaña como un verdugo medieoval. ¡Adios mechero y tabaco!; y como él, unos trsa otros, fñueron rindiendo tributo al monpolio (siempre no había de ser escolar), desde Martínez a Gómez de Barreda, por orden de tamaños.

Una sóla persona se libró de la quema. María Oliveres para quien no hubo obstáculos ni ante el voluminoso bolso. Debió ser, que iba muy guapa.

Félix Barrio pudo librar dos suculentos rosquetes, que perfumaron el auto.

Son las cinco. Cada cual se acomoda como mejor puede para el "tironcito" y el coche arranca. Rindámosle desde estas líneas, un tributo de agradecimiento a Isaías Gutiérrez, por el inmejorable servicio que prestó durante todo el viaje de vuelta sujetando "el cristal", por el que se colaba un vientecillo de los buenos, y no olvidemos a Arbolí, miembro destacadísimo de la simpática colonia chiclanera en la Escuela, que con tanta eficacia ayudó en la busquedad del omnibus.

Lástima que Blas Bellinfante, perfectamente acomodado en los brazos de Morfeo, no pudiese oir los relatos interesantísimos de Carlos Bueno asesor técnico-automovilístico, de la pandilla.

Por iniciativa del estómago de Estrugo, se paró para merendar en Tarifa, y de all, cada cual como pudo, invirtió las tres horitas de viaje hasta Cádiz.

Cuando se paró en el mismo lugar de partida, un tufillo aristocrático de tabaco inglés se escapaba del coche.

En fin, una excursión inolvidable, en la que las notas dominantes, fueron, alegría sana, camaradería franca y disciplina... de verdad, porque nació y se puso en práctica de todos para todos.

Y es, que tuvimos la suerte hasta en la llegada a Cádiz. El reloj del Ayuntamiento marcaba un capicúa.

Las diez menos diez.

EL DE LA GUITARRA

Para España

......y entonces el capitán de la Centuria mandó al corneta que tocara a ataque, lanzándose los centuriones sobre quienes se mofaban, ahuyentándolos a palo limpio......

Una noticia telegráfica de la Prensa de hoy nos entera que la "Centuria Romana" de la popular Cofradía sevillana de la Macarena vióse obligada a dar una carga sobre unos que de ellos se mofaban cuando en plan de instrucción se encontraba en el lugar conocido por "La Barqueta".

El hecho ha producido una hilaridad si nlímites en términos generales, pero también me atreva a afirmar que a no pocos como a mí, nos ha causado una emoción intensísima; para esto no basta más que seguir pensando en español y no haberse apartado jamás de lo que constituye el verdadero sentimiento de un buen patriota.

Se ha operado un milagro de fe en el hermoso despuntar de esta Primavera; Sevilla lo merece todo; la Giralda, esa peineta española incomparable, clavada en un trozo de su tierra, ha soportado inconmovible los nefastos sucesos que a su alrededor consumaran gente mal guiada, gente equivocada; pero ahora, al cabo de algún tiempo y cuando la ciudad entera se cubre con una mantilla de azahares que embriagan al corazón. son los naranjos ubérrimos que como varas de un inmenso palio se prestan a recibir y hasta les "ha prometido" protección el ministro de un Estado laico......

Sevilla, aterida de dolor, pero con una esperanza muy andaluza, una resignación bien soportada y una serie de penas traducidas en sus saetas y sus coplas, sonreirá y dará pruebas de su proverbial alegría; mas este año serán sus Vírgenes magníficas sacadas casi a la fuerza por la gente del pueblo, las que triunfalmente con sus caritas bellísimas mostrarán las lágrimas que a propios y extraños han de ocultar los corazones de muchísimos buenos y verdaderos sevillanos.

Se explica que gente comúnmente conceptuada por descreída sienta una ráfaga de fe cuando momentos antes de romper el alba en la madrugada del Viernes Santo, pasando aquellas calles tortuosas de la Ciudad del Betis, se encuentre con esas Cofradías de carácter popular, dándose escenas verdaderamente inenarrables.

Una felicitación sincera hay que enviar al Capitán de la "Centuria Romana" de la Macarena, que dió la orden de ese "toque" que no deja de ser una continuidad de los ya dados en estos días y que tienen la cáracterística del espíritu de la España inmortal.

UN GADITANO

Servicio Meteorológico Nacional

Estado general del tiempo

Las presiones bajas y las altas del Atlántico al Norte de Azores. El anticiclón continental se centra sobre Suecia y el Báltico. Desaparecen por el Sur de Sicilia las presiones bajas del Mediterráneo y en el Atlántico. Al Sudoeste de la Península Ibérica se forma un centro de bajas presiones.

Hay nubes en nuestra Península: en Cantabria, Aragón y Cataluña. En el resto, el cielo está despejado con locas nubes.

Tiempo probable

Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante: Vientos de la región del Norte y cielo con nubes.

Resto de España: Vientos flojos. Cielo con pocas nubes.

Temperaturas extremas

La temperatura máxima fué de 21 grados en Sevilla y la mínima de 2 grados bajo cero en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima fué de 1[...] grados y la mínima de 3 grados.

La sesión de Cortes

Después de aprobar dos dictámenes de Guerra y uno de Marina, se reanuda el debate sobre haberes del clero con unos brillantes discursos de los señores Pérez Arroyo y Calderón, una briosa defensa del proyecto por parte del ministro de Justicia y en todo momento con la más enconada obstrucción de los socialistas

Pocos diputados y poco público : : : : : : : : : : : :

A las cuatro y veinticinco comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Justicia y regular número de diputados en los escaños.

Escasa concurrencia en las tribunas.

Se aprueba el acta y entra el ministro de Marina.

Se pasa al orden del día.

Aprobación de dictámenes

Se aprueba un dictamen de la comisión de Marina, haciéndose extensiva la ley de 20 de mayo de 1932 a los casos en que se haya tomado acuerdo sin actuar Tribunal de honor, para requerir al enjuiciado a fin de que se separase de su carrera.

Se aprueban definitivamente las leyes sobre reorganización del Estado Mayor Central del Ejército y modificación de la ley de 12 de septiembre de 1932, sobre el pase a la reserva de los coroneles no declarados aptos para el ascenso.

(Entra el ministro de la Gobernación).

Haberes del Clero : : : : :

Se reanuda este debate.

Interviene el señor PEREZ ARROYO (popular agrario): Declara que a él y a todos sus compañeros de sacerdocio les mueve al defender este proyecto un sentimiento de justicia.

Es cierto que los sacerdotes, por su carácter sagrado, son algo más que un funcionario público. Se puede considerar que son empleados porque ejercen funciones públicas. Hay un pueblo de Avila, Navarredondilla, donde por haberse quemado el Archivo municipal están sirviendo de Registro civil los libros parroquiales.

Los haberes que el Clero percibía durante la monarquía no eran solamente consecuencia de la desamortización, sino también retribución de una función pública. Es cierto que el Concordato de 1851 saldó las deudas de la desamortización, pero quedaron bienes que la Iglesia se reservó. La cantidad que el Estado señaló en presupuestos no llegó a significar la renta siquiera. Los bienes se calcularon en su época en cuatro mil quinientos millones. La renta correspondiente debía ser sesenta y cuatro millones.

Canta las excelencias de la Iglesia, y al efecto recuerda los principales hechos de la historia de la Iglesia.

Pide a todos los diputados, especialmente a los sscialistas, que reconozcan la justicia de los haberes del Clero y agradece al ministro de Justicia la presentación del proyecto. No es esta — dice — una obra de humanidad, sino de justicia.

El señor CALDERON (independiente) consume otro turno para explicar su intervención en las Cortes Constituyentes cuando se confeccionaba el presupuesto de 1932 y se presentó un voto particular que otorgaba asignación al Clero. El voto obtuvo 35 votos de republicanos como el señor Martínez Barrio. Eran republicanos como éstos los aludidos por el señor Gordon Ordax, cuando exigía el cumplimiento del artículo 26? También votaron los señores Salazar Alonso, Marraco, Del Río, Cid, Alba, Abad Conde y otros muchos. Todos creían que era perfectamente constitucional el subsidio de los dos tercios. En contra votaron 144 diputados y muchos se abstuvieron pensando en la ley especial que debía presentarse.

Meses más tarde volvió a presentarse el tema en la Comisión de Presupuestos y el señor ROMA RUBIES, socialista, admitió una fórmula que fué aceptada también por la Comisión Jurídica Asesora.

En la Cámara fué rechazado este segundo dictamen de manera análoga. Cuando se presentó posteriormente la Ley Especial, el dictamen no llegó a ser discutido.

Lo que importa declarar es que en las Constituyentes no consideraron inconstitucional el subsidio pasivo. No lo llegaron a discutir en el plazo constitucional de dos años, y de ello nace para ellas la responsabilidad.

El señor GORDON ORDAX: Todo eso es fantasía. La Comisión no es el Parlamento. La habilidad sentimental de su señoría logró en la minoría los votos de muchos republicanos.

El señor CALDERON: Era una razón de justicia reconocida por todos, la que aunó los votos. Fueron diputados radicales los que aceptaron los dos tercios. Las derechas ahora si acaso pueden extrañarse de que este proyecto no alcance aquella cifra.

Diez y seis millones y medio para el Clero Parroquial significan menos de dos pesetas diarias para los coadjutores, 1,40 pesetas al día. Nuestra aspiración será llegar a los dos tercios. Como los tienen los sacerdotes castrenses, los de prisiones y los profesores de Religión.

Ruega al señor GORDON que retire las dieciocho enmiendas que tiene presentadas y que no corresponden a este dictamen.

El señor GORDON ORDAX: Ya consulté con la Presidencia y supe que mis enmiendas siguen en pie.

El señor CALDERON: No nos trataban así a nosotros en las Cortes Constituyentes. Debe su señoría retirar esas enmiendas que además no servirán para nada frente a la decisión de la mayoría.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Interviene para hacer un resúmen del debate de totalidad.

A su juicio hay en nuestra legislación Civil, sobrada base para sostener que los clérigos eran funcionarios públicos.

La pruebe del criterio fijo de la minoría radical, en estas Cortes y en las Constituyentes, han sido los datos aportados por el Sr. Calderón. No tenía razón el Sr. Gordón en el llamamiento que hacía el otro día a los diputados radicales.

El proyecto es perfectamente constitucional según ha decidido ya la Cámara. Para decidir ese particular no hace falta consultar a la Iglesia. El Clero hasta el catorce de Abril ejerció funciones públicas. De modo claro lo demuestra el artículo 416 del Código Penal, que habla de los que se reputarán funcionarios públicos. Notas del concepto son el nombramiento legal y el ejercicio de función pública. El artículo 306 del mismo Código confirma este criterio, reafirmado por la pena de inhabilitación en que podían incurrir los sacerdotes a consecuencia de recursos de fuerza.

Multitud de sentencias del Tribunal Supremo reafirma estos criterios, cuando el Clero es sujeto pasivo o activo de delito. Por eso los señores de los Ríos y Albornoz reconcieron en esta Cámara que los sacerdotes ejercían función pública y eran funcionarios.

Demuestra como la Legislación Civil concedía a los párrocos que se inutilizaban la compañía de un coadjutor que percibía una parte de su sueldo. Esto era un claro derecho pasivo.

Sea cualquiera la decisión de la Cámara y la opinión de los derechos—declara—yo sostendré siempre que los sacerdotes eran funcionarios públicos. No había sin embargo un texto legal expreso hacia esta ley que viene a reconocer el artículo 26 de la Constitución, llevando a realidades la situación que por él se establece.

El Sr. ROMERO SOLANO (socialista): Le interrumpe diciendo que todo esto debe discutirse en la calle donde está la opinión. (Protestas.)

Analiza el MINISTRO, el discurso de la señora De la Torre y reconoce que el señor Maura dijo que el Estado no debe estar mediatizado por la Iglesia. Esta es la norma que sigue también este Gobierno.

El Sr. PRIETO: Tenemos algunas dudas.

El MINISTRO: Nuestros hechos confirman nuestras palabras.

Dirigiéndose al señor Pérez Arroyo, dice que con este proyecto no pretende resolver el problema de las deudas entre el Estado y la Iglesia.

El señor GORDON rectifica, insistiendo en que los sacerdotes no eran funcionarios, y diciendo que no se puede crear para éllos un Estatuto pasivo "a posteriori". Declara que hay muchos sacerdotes ancianos desvalidos y pide para éllos una pensión.

VARIOS DIPUTADOS DE DERECHA: El proyecto se ampliará todo lo que haga falta.

El señor GORDON: Tan seguros estais de dominar al Gobierno, que dais por segura la ampliación.

AQUELLOS DIPUTADOS: Representamos al País y es una cosa de justicia.

El señor GORDON sigue diciendo que la pacificación de los espíritus es un tópico español. No se debe dar paz sin hacer la justicia, y en este caso hay que entenderse primeramente sobre la constitucionalidad del proyecto.

¿Está seguro el Gobierno de que este proyecto apacigua los ánimos de la derecha?

VARIOS DIPUTADOS: Claro que no.

GORDON: ¿Pues qué paz es esa? Deben ir a la reforma de la Constitución. Utilizan su arraigo en el País. Pero el Gobierno do debe dar armas a los que desean anular el artículo 26.

(El señor Gordon da grandes voces y se congestiona, pero la Cámara le oye fríamente).

(El señor Gil Robles hace signos a toda su minoría para que le dejen gritar sin interrumpirle en lo más mínimo).

El señor GORDON sigue diciendo que a las derechas les conviene que el Clero esté unido al Episcopado.

(Entran el ministro de Trabajo y el de Comunicaciones).

El MINISTRO DE JUSTICIA recuerda el acuerdo de la Cámara sobre la constitucionalidad del proyecto.

Se pasa a la discusión del articulado.

Un secretario da lectura a varias enmiendas y votos particulares.

Se pasa a discutir el artículo primero, que es ahora el único del dictamen. A cada uno de sus seis apartados tenían presentados votos particulares los señores PRAT y MANSO (socialistas).

El señor MANSO sostiene el voto particular en un solo discurso. Pide la supresión de todos y cada uno de los apartados y dice que antes hay que atender a los obreros parados, para los cuales nada ha hecho la Cámara.

El señor MARTINEZ MOYA: ¿Quién le ha contado eso? Hemos aprobado hace unos días un proyecto de Obras Públicas.

El señor MANSO: ¿Donde está? Lo que se ha aprobado es una autorización al ministro.

El señor MARTINEZ MOYA: Ni eso hicísteis vosotros cuando estábais en el Poder. Esas cosas se hacen desde aquí (señalando el banco azul).

El señor MANSO contesta enfurecido. Cuando nosotros tengamos el Poder nada quedará de este proyecto, nada, porque es una injusticia (gran alboroto).

El señor MANSO sigue diciendo que el Culto lo deben pagar sólo los católicos.

El señor TOLEDO (tradicionalista) ¿Y por qué pagan los católicos las escuelas laicas?

El señor MANSO termina diciendo que el proyecto tiene solamente el valor político y por eso ellos mantendrán la obstrucción como hicieron las derechas en las Constituyentes ante el artículo 26.

El MINISTRO DE JUSTICIA declara que la mayor preocupación del Gobierno es atender al paro obrero y el señor Manso no tiene razón.

UN MIEMBRO DE LA COMISION declara, ante la obstrucción anunciada, que la Comisión no piensa responder a las enmiendas que se presenten por los socialistas.

El señor MANSO rectifica insistiendo en que el Gobierno no se preocupa del paro.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: ¿Para qué entonces las construcciones navales y la Ley de Obras Públicas?

El señor MANSO: es cierto que esas leyes tienden a paliar el paro, pero no hay más proyecto especial para el paro que el del señor Gil Robles.

El MINISTRO DE TRABAJO: Habéis gobernado dos años y medio y había paro y nada hicísteis contra él. (Muy bien.) (Ligero escándalo.)

El señor MANSO: El Gobierno Azaña dió cuatrocientos millones para el paro por la ley de agosto. Sigue sosteniendo sus ideas y llega a decir que el Gobierno puede dar dinero del Estado a quien le dé la gana menos al Clero, porque lo prohibe la Constitución.

Hay votación nominal para los seis votos particulares. Los socialistas se ausentan y acuden todos los diputados que hay en los pasillos, incluso el jefe del Gobierno. Se logran 117 votos en contra y el voto es rechazado.

El señor PRAT (socialista) mantiene otro voto particular, al que contesta el señor Martínez Moya, haciendo notar que el voto pretende que el Estado intervenga en las recaudaciones que la Iglesia haga entre sus fieles.

Es curioso que quienes apoyan el artículo 26 elijan esta fórmula de intervención del Estado en la Iglesia. Hacen como el bobo del cuento, que cuando le preguntaron si quería pan o caldo, dijo que quería sopas.

La Diputación Foral de Navarra : : : : : : : : :

Se suspende este debate y se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la composición de la Diputación Foral de Navarra.

Según el dictamente, la Diputación de Navarra se compondrá de siete gestores elegidos por los Ayuntamientos a razón de dos gestores por cada una de las merindades de Pamplona y Estella y uno por cada una de las de Tudela, Tafalla y Sanguesa.

MORAITA pide en voto particular que la Comisión Gestora de Navarra continúe en la forma actual hasta que el Gobierno acuerde la modificación general de todas las Gestoras de España.

Por la Comisión rechaza el voto el señor MOLINA NIETO.

El señor Aizpún explica el voto de la minoría popular agraria, opuesto al voto particular. No se trata de dar a Navarra distinto trato que a las demás provincias, sino de procurar que sus gestores, que han de tratar con el Estado particulares problemas regionales, no sean de nombramiento directo del Gobierno. No hay interés político en el tema, pues los gestores no van a ser elegidos por los típicos organismos, sino por los concejales.

El señor MORAITA retira el voto.

Se entra en el debate de la totalidad y consume un turno en contra el Sr. PRIETO que declara que hay las mismas razones para Vascongadas que para Navarra.

El Sr. AIZPUN (popular agrario). No son iguales los casos, ni mucho menos.

El Sr. PRIETO: No son iguales. Pero ahora se quiere hacer una excepción de las Leyes generales para Navarra, mediante una elección de segundo grado.

Si se quiere renovar la Gestora debe irse a una elección directa que ya sé que la ganaréis vosotros. Insiste en que no se admita esta elección que sentaría a su juicio un mal precedente.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, interviene para explicar el criterio del Gobierno ante este dictamen. Conviene aclarar los términos del debate. La diferencia entre la Comisión Gestora de Navarra y las demás no radica en sus funciones, sino en el mismo decreto de constitución de la Gestora, que hace una excepción expresa en su artículo 5, ordenando que sean siete los gestores designados entre los cinco merindades.

Surge la duda sobre esta última fase pues el Gobierno Azaña, estimó que debía ser el Gobernador quien nombrara los gestores. Ante el pasado Gobierno se planteó el problema y se acordó esperar a la iniciativa de las Cortes. Esto es lo que se ha hecho.

Declara que desea que se haga cuanto antes la Ley que regule los organismos intermunicipales exigida por la Constitución. La Ley vendrá pronto a la Cámara, en el mes próximo y entonces, se afrontarán las lecciones. El Gobierno hoy por hoy, sigue en la duda y acepta la solución que la Cámara acuerden.

El Sr. TOLEDO (tradicionalista). Declara que su minoría votará en pro del dictámen.

El Sr. AIZPUN, hace notar que el derecho de las merindades a elegir sus diputados arranca de la ley y de la constitución de las Gestoras.

El Sr. PRIETO insite, haciendo notar que fué él quien redactó el texto que el señor Ministro de la Gobernación pone en duda. Para él no hay dificultades. Es el Gobierno quien nombra a los gestores (en un lapsus linguae) llama Sr. Allende Salazar al Sr. Salazar Alonso (Risas). Es que su nombre es muy popular, dice, como los de Pastora Imperio, el Gallo y el Conde de Romanones).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, añade unas aclaraciones La interpretación del Sr. Prieto es aceptable. Pero es la Cámara quien decide en el pleito. Lo que no puede pedirse es que se amplíe con carácter gnral.

No es una excepción lo que da el dictamen, sino un cumplimiento de lo que las leyes ordenan. El Gobierno no decide, aunque no elude sus responsabilidades.

El señor PRIETO reconoce que no se trata más que de sustituir a unos gestores, pero cree que se podía esperar a la nueva ley. Importa destacar que el Gobierno se aviene a que cese una Gestora republicana para pasar a manos de los enemigos de la República.

Esto sólo se podía aceptar si lo decidiera el voto particular.

El Gobierno lo que no puede hacer es el papel de Poncio Pilato.

Nominalmente se vota el artículo primero del dictamente y los socialistas se ausentan. No hay más que 79 votos. La votación no es válida.

Se suspende la discusión y la sesión se levanta. Son las nueve menos cuarto.

FALLECIMIENTO DEL JOVEN HERIDO EL VIERNES

Madrid.—Ayer mañana falleció, en el equipo quirúrgico del Centro, e ljoven de 15 años Jesús Hernández, agredido en la noche del viernes en la calle de Augusto Figueroa. El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

LOS FESTEJOS ACORDADO PARA EL DIA CATORCE

Madrid.—La "Gaceta" publica un decreto detallando los festejos que se celebrarán para conmemorar el aniversario de la República el día catorce de Abril y que en fragmento son ya conocidas.

EL ALTO COMISARIO REGRESA A MARRUECOS

Madrid.—Anoche marchó a Algeciras, acompañado de sus hijos y séquito el Alto Comisario de España en Marruecos, que fué despedido por varios ministros y otras autoridades. Por la mañana el señor Rico Avello había estado en el Palacio Nacional para despedirse del Presidente de la República.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda ha hecho algunas declaraciones sobre asuntos de su departamento y sobre política en general.

Acerca de los presupuestos, dice que hay que hacer una restricción de gastos y sobre ello trabaja la Comisión parlamentaria. Esta obra puede ser más rápida que la retirada de los presupuestos y confección de una nueva fórmula. Comparte la teoría de disminuír los funcionarios, restringiendo su ingreso. Habla del traspaso de servicios de Hacienda a la Generalidad, y dice que mañana llevará al Consejo una fórmula para resolver la cuestión, pues está para finar el primer trimestre y es un compromiso contraído por los anteriores Gobiernos, que tiene que cumplir éste.

La actitud de la Esquerra en la discusión de los presupuestos, no guarda relación con el enorme servicio que se presta a Cataluña, ya que el Estado se ha impuesto una carga para el mantenimiento de los servicios, que se desenvuelven con más holgura que los del resto del País.

Contestando a "El Socialista", que le acusa de incapacidad, dice que del señor Prieto no tiene nada que aprender, porque ha quedado el rastro de la fuga de capitales, el hundimiento de la peseta y la depresión del comercio internacional, iniciada durante la gestión del señor Prieto, y fomentada por el desorden social, que su partido propugna.

Termina diciendo que la negociación con la Argentina para el desbloqueo de divisas, procede.

Hablando con el titular de Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó anoche que en Sevilla habían comenzado las procesiones de Semana Santa con gran entusiasmo y orden.

En la cuenca minera de Riotinto ha comenzado la encuesta para aceptar las propuestas de la Compañía respecto al despido de personal, que se cree será favorable, con lo que este despido se evitará

En Pontevedra se celebró la asamglea de la O. R. G. A. para acordar la disolución de ésta.

En Jaén se celebró la inauguración de un centro de Acción Popular.

En Baeza se celebró una procesión sin incidentes. Unicamente unos sujetos quitaron, en el camino de Madariaga, a un vendedor de décimos, 127 pesetas.

Luego habló de que ha autorizado las procesiones, inspirándose en el espíritu de la Constitución, de respetar todas las creencias, y está dispuesto a impedir cualquier coacción o extralimitación ilegal.

Confirmó su viaje a Sevilla el miércoles próximo. Sobre política no quiso hablar en el puesto que ocupa. Dijo que es hombre disciplinado y que sigue a Lerroux con entusiasmo.

Acerca de la recogida de armas, dijo que está satisfecho y que se hace con todos, sin distinción de ideas políticas, y aunque no cree que se logre el desarme en absoluto, el conocimiento de la ocultación de armas permite pensar en el éxito de las medidas del Gobierno.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4% F. E.	70,75
D. C. B. A.	70,85
G. H.	68,50
Exterior 4% F. E.	83,25
D.	84,25
G. H.	82,50
Amortizable 4%	81,50
5%	95
5% 1917	90,25
5% 1926	101
5% 1927 Sin Impuesto	101,50
5% 1927 con Impuesto	89,25
3% 1928	74,75
4% 1928	89,25
4,50%	94,40
5% 1929	100,75
Bonos Oro	229
Tesoros	102,50
Ferroviarias 5%	99,50
Deuda Ferroviaria 4,50%	90,85
Ayuntamientos	
Villa de Madrid 1914	75
1929	69
Ensanche Interior 1931	85
Garantía Estado	
Trasatlántica 1926	88,75
Tánger-Fez	99,50
Cédulas	
Hipotecario 4%	90,25
5%	94,75
5,50%	102,65
6%	104,10
Crédito Local 6%	89,65
5,50%	82,65
5% Interprovincial	85
6% Interprovincial	98,25
6% 1932	98,60
5,50% 1932	105
Efectos Públicos	
Empréstito Argentino	85
Marruecos	84,75
Acciones	
España	560
Hipotecario	270
Mengemor	151
Alberche Ordinario	90
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferente	108,50
Ordinarias	109,50
Rif Portador	301,50
FP.	303
Felguera	41,25
Petróleos	125
Tabacos	205
M. Z. A. C.	233
FC.	233,25
FP.	234,50
Metro	123,50
Norte C.	259,25
FC.	259,50
Madrileña Tranvías	103,50
Altos Hornos	78
Azúcar	42,75
Esp. Petróleos	30,25
FP.	30,50
Explosivos	677
FP.	680
Obligaciones	
Alberche 1931	97
Sevillana	93
Telefónica	91,80
Alsasua	66,25
Española 6%	88,50
Valencianas	84,25
Alicante	261
Córdoba-Sevilla	232
E. de Petróleos	85,75
Moneda Extranjera	
Francos	48,40
Suizos	208,02
Belgas	171,62
Liras	63,40
Libras	37,55
Dolares	7,37
Marcos Oro	2,92
Escudos Portugueses	34,20
Pesos Argentinos	2,54
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,90
Checas	30,60
Danesas	1,68
Suecas	1,94

Impresiones de la jornada de Bolsa

Vaya por delante que la jornada corresponde por entero a los Valores del Estado. Para ellos es toda la actualidad del día. Sale dinero en abundancia para los Fondos Públicos de todas clases, y las diferencias que se consiguen. son notables, mucho más si se tiene en cuenta que las ganancias registradas en días anteriores fueron ya considerables.

Es decir, que la semana se inaugura con las mismas características de la anterior, firmeza en el sector de Renta Fija y flojedad en el corro de Valores Industriales.

Para el sector de especulación, el día ha sido poco propicio. Las alegrías del sábado han sidó aguadas y los especuladores vuelven nuevamente a la posición de espera a que ya estaban habituados.

No hay más comentarios en el parquet que los que suscitan estos dos extremos que acabamos de apuntar. De política ni hablar.

No hay interés ninguno en el grupo de Valores Ferroviarios. Apenas se oyen voces, ni de demanda ni de oferta hasta un cuarto de hora antes del cierre de la sesión. En consecuencia, el movimiento de precios es exiguo y no responde ni mucho menos a las circunstancias del día.

Noticias políticas

PARECE QUE LA CEDA Y LA LLIGA MANTIENE CRITERIO CONTRAPUESTO SOBRE EL PROBLEMA DEL FOMENTO DEL CULTIVO DEL ALGODON

Madrid.—Ha sido objeto de muchos comentarios la posición contrapuesta que respecto al cultivo del algodón mantienen la CEDA y la Lliga.

Los diputados de la Liga pretenden que el impuesto sobre el kilo de algodón importado se limite a un año. La C. E. D. A. entiende que debe ser una medida de carácter ilimitado ya que en un año no puede experimentarse el resultado de una protección amplia del cultivo del algodón en España. A este criterio responden varias enmiendas presentadas por el diputado agrario Sr. Montes.

El Sr. Gil Robles habló de este asunto con los periodistas y dijo que era uno de los principales puntos que había tratado en su entrevista con el Ministro de Agricultura.

Se acercaron varios diputados de su grupo para hablarle del mismo asunto y el Sr. Azcores, diputado por Sevilla, dijo que el resultado económico del cultivo del algodón en Andalucía era cosa indiscutible, pues se han llegado a obtener fibras de 18 kilos como no se obtiene nni en América.

El Ministro de Agricultura, dijo que él mantendría el criterio de que no basta un año de experiencia y que ésta debe prolongarse hasta que se redacte una nueva Ley.

Preguntado sobre la certeza del rumor, según el cual se retiraría el dictamen para dar paso a una ley más amplia, manifestó que tenía noticias de que podía ocurrir así. Cría que se trataría del asunto en el salón de sesiones mañana.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CREE QUE SE LE CONSIDERA COMO EL MAS IZQUIERDISTA DEL GABINETE POR SU APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El Ministro de Agricultura, con relación a la entrevista con el señor Gil Robles, dijo que había hablado preferentemente de la aplicación de la Reforma Agraria.

—Noles gusta lo que hago— en especial, al parecer lo de la grandeza. Siempre tiene que haber un ministro en situación menos estable que la de los demás. Al parecer yo soy ahora el más izquierdista.

El Sr. Gil Robles dijo, después que no se hablaron ocupado en concreto, durante la entrevista, de lo referente a la Grandeza, sino del problema en general, tal como lo planteó la proposición del Sr. Rodríguez Jurado.

Un periodista le indicó que contra los ataques que se le dirigen al Ministro opone que se limita a aplicar la ley y el Sr. Gil Robles, dijo:

—Aplica la Ley, pero de una manera unilateral. Ejecuta algunos aspectos de aquella, pero omite otra. En fin, ya hablaremos en el salón de sesiones. La entrevista ha sido cordial y no es momento oportuno para hablar ahora. Creo que la proposición se discutirá en la próxima semana de Pascua.

HOY SE REUNIRA LA COMISION DE JUSTICIA PARA DESIGNAR PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Madrid.—Hoy se reunirá la Comisión de Justicia. Com ha dimitido el Sr. Arranz, se tendrá que nombrar nuevo Presidente.

Según el señor Serrano Jover, será designado para la presidencia el actual vicepresidente Sr. Martínez Moya, radical. Para la vicepresidencia será nombrado seguramente uno de los representantes de la CEDA, n la Comisión.

A causa de la dimisión obligada, porque el Sr. Arranz había actuado varias veces en contra del criterio del Gobierno se han paralizado algunos días la actuación de la Comisión y urge remediarlo por que de ella dependen los problemas políticos que se debaten estos días: Amnistía, Haberes del Clero y designación de jueces municipales. Entiende el Sr. Serrano Jover que la posición de los socialistas, ante el proyecto de haberes del Clero, carece de fundamento y va cediendo de manera que cree que cesará fácilmente sin necesidad de guillotina, porque los socialistas reservarán su obstrucción para el proyecto de amnistía. Actualmente no mantienen siquiera los turnos de la obstrucción.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RETIRA UN PROYECTO CREANDO UN ARBITRIO SOBRE EL ALGODON IMPORTADO

Madrid.—El ministro de Agricultura fué interrogado sobre el proyecto de Ley en el que se establese un impuesto de cinco céntimos por kilo de Algodón importado con destino al fomento del cultivo de dicha materia en España.

El Ministro anunció su propósito de retirar el proyecto y a este respecto dijo que se propone hablar con el Presidente de la Cámara para que no fuese puesto a discusión.

Entiende el Ministro que debe mantenerse íntegramente el proyecto sobre el cultivo del Algodón, sin limitaciones de plazo porque el cultivador no puede estar a expensas de que se haga o no una Ley. En este mismo sentido se expresaban varios diputados socialistas y de la C. E. D. A.

GIL ROBLES NO CREE OPORTUNA LA RETIRADA DEL PROYECTO SOBRE EL ALGODON

Madrid.—Preguntado el Sr. Gil Robles sobre su opinión acerca de la Reforma Agraria o más concretamente de como estaba implantando la Reforma Agraria, el Ministro de Agricultura, dijo que en la primera reunión que celebre la minoría popular agraria, se tratará de la labor del Ministro en este aspecto. Después dijo que no creía oportuna la retirada del proyecto sobre el cultivo del algodón, sino que lo que procedía era la retirada o no admisión de la propuesta del señor Fiorona y dar carácter indefinido, en lo que respecta al tiempo, al propósito de creación del arbitrio de cinco céntimos por kilo de algodón importado con destino al fomento del cultivo de esta planta en España.

Agregó que es una cuestión que tiene mucha importancia, porque había cosas inexplicables y una de ellas es la que no existiendo consignación en el presupuesto de pesetas 1.600.000 pesetas para el Comité algodonero, resulta que éste percibe dicha subvención de los gastos de Subsecretaría del Ministerio de Industria.

EL CONSEJERO DE HACIENDA DE LA GENERALIDAD SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE MARINA Y CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Hoy visitó al Ministro de Marina el Consejero de Hacienda de la Generalidad Sr. Martí Esteve quien cambió impresiones con el ministro acerca de algunas cuestiones de aquel departamento que afectan a Cataluña, entre ellas la nueva ley de Comunicaciones marítimas.

Esta tarde el Sr. Martí Esteve celebró una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

A GIL ROBLES LE PARECE BIEN QUE SE EDITE EL DISCURSO DE MAURA AL CONTENDER CON EL

Madrid.—Un periodista dijo al señor Gil Robles, que parece era propósito de los amigos de don Miguel Maura editar un folleto en número de un millón, que recogiese el discurso de un Jefe conteniendo con el Jefe de la C. E. D. A. y, contestó:

—Me agrece muy bien y acertado. Y si de mí dependiera, yo ampliaría la cifra al doble o al triple para que la difusión fuese mayor. Se habló después de lacto del Escorial y el Sr. Gil Robles dijo que esperaba pudiera celebrarse en el mes de Abril.

Se le preguntó si se condiciona la fecha al cese del estado de alarma y respondió que lo ignoraba, pues que lo lleva el señor Valiente, presidente de la Juventud.

VEINTITRES AÑOS DE PRESIDIO POR COLOCAR UNA BOMBA

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia se celebró hoy la vista de la causa seguida contra un individuo que en el pueblo de San Martín de la Vega, colocó una bomba que al estallar produjo daños materiales en dos casas. La Sala condenó al reo a 23 años de presidio.

SE HA FIRMADO LA COMPRA DE DOS AUTOGIROS

Madrid.—El ministro de Marina, dijo esta tarde en el Congreso, que esta mañana se había firmado la compra de dos autogiros con destino a la Escuela superior de Aeronáutica.

EL CONDE DE RODEZNO, DIMITE SU PUESTO EN LA COMISION DE GOBIERNO INTERIO RDE LA CAMARA

Madrid.—El Conde de Rodezno, que formaba parte de la Comisión d Gobierno interior de la Cámara, ha dirigido una carta al presidente de la Cámara dimitiendo ese puesto.

EL MINISTRO DE LA GUERRA. RECOGE LAS DENUNCIAS FORMULADAS POR UN PERIODICO

Madrid.—El Ministro de la Guerra, hablando de las denuncias formuladas por un periódico de la mañana, sobre servicio de espionaje en los cuarteles, anormalidades en el servicio militar etc., ha dicho, que tods las denuncias que formula la prensa, se recogen en el Ministerio y se hacen las averiguaciones oportunas. Algunas como la supuesta de un capitán que dió un viva en un cine, no se ha podido comprobar a pesar de las veriguaciones hechas.

Sobre estos problemas no puede él entablar polémicas en la prensa, pero si algún diputado le hace pregunta sobre el tema, contestará ampliamente. Desde luego está dispuesto a hacer luz sobre cualquier asunto militar porque las denuncias se comprueban aunque algunas están hechas un poco irresponsablemente.

ALCALA ZAMORA PRESIDE UNA REUNION DE LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid.—Esta tarde bajo la presidencia del señor Alclá Zamora se reunió la Junto Permanente de Estado, en el Ministerio de este nobre, asistiendo el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gurre y Marina y demás personas que forman parte de este organismo. Uor la índole de los asuntos de que se ocupa dicha junta, no se dió refencia lguna de lo tratado en la reunión.

UN JOVEN SE DECLARA AUTOR DE LA AGRESION AL ESTUDIANTE JESUS HERNANDEZ DESMINTIENDOSE DESPUES

Madrid.—Esta noche se personó en la Comisaría del Distrito de Buenavista Luis estapa Brabo, de 17 años, estudiante, natural de Montornes (Barcelona). En presencia del Comisario declaró ser el autor de la agresión al estudiante Jesús Hernández Rodríguez en la madrugada del viernes e hizo diversas manifestaciones acerca de funcionamiento de Falange Española y la C. N. T. y como incurriera en contradicciones, se le sometió a un detenido interrogatorio durante el cual declaró que se había declarado autor de la agresión por que le habían amenazado afiliados de Falange Española y de la C. N. T. Agregó que con el estudiante muerto y otros compañeros cuando ocurrió la agresión iba a devolver unos carnets de la Confederación Nacional del Trabajo.

Dió después las señas de varios afiliados a Falange Española, en cuyos domicilios ocultaban armas y terminó declarando que el autor de la agresión al estudiante muerto era el detenido García Guerra. La policía practicó registros en las casas de los afiliados a Falange Española denunciados por Estapa resultando infructuosos. Tan solo en una de ellas se encontró una pistola de dos cañones. Este ha pasado a la Cárcel y mañana será sometido a un careo con García Guerra.

LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION PRESENTAN EL OFICIO DEL "LOCK-OUT" PARA EL DIA 31

Madrid.—A las once de la noche los patronos del ramo de la construcción han presentado en la Dirección general de Seguridad, el oficio del lock out que comenzará el día 31 del actual.

DUDAS ACERCA DE LA DENUNCIA DE UN ATRACO

Madrid.—En la Comisaría del Distrito de Chamberí, denunció ayer Pedro Rosado Clemente, de 21 años, panadero, con domicilio en la calle Alcalá 90, quien dijo que al pasar por la calle de Ruiz, dos desconocidos le salieron al paso y después de golpearle el frontal con una piedra o con las culatas de sus pistolas le robaron ochocientas pesetas que llebava en un bolsillo producto de la recaudación de varias panaderías. Agregó que los desconocidos le dejaron 23 pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco.

Como el atraco no fué presenciado por nadie y el denunciante no ha hecho manifestaciones concretas la policía practica averiguaciones para determinar lo que haya de cierto en la denuncia.

DESANIMACION EN EL CONGRESO. - SE COMENTA EL VIAJE DE PITA ROMERO, A ROMA. REGENTARA LA CARTERA DE ESTADO EL SR. MADARIAGA

Madrid.—Esta tarde ha habido gran desanimación en el Congreso. El Jefe del Gobierno y la mayoría de los ministros, llegaron pronto a la Cámara, pero no tenían ninguna noticia.

Se ha comentado el próximo viaje del señor Pita Romero a Roma, como embajador extraordinario, cerca de la Santa Sede. Se dice, que hará el vije después de los festejos del aniversario de la República.

Se asegura que se encargará interinamente de la cartera de Estado en tanto dura la gestión del señor Pita Romero, el ministro de Instrucción pública señor Madariaga.

UN BANQUETE AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta tarde se celebró un banquete homenaje que la Unión de informadores gráficos de la prensa dedicó al señor Valdivia, director de Seguridad por la reciente concesión de los distintivos oficiales para el ejercicio de su misión periodística.

GIL ROBLES Y CASANUEVA, CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Esta tarde conferenciaron por espacio de uan hora, con el ministro de gricultura en el despacho de ministros del Congreso, los diputados señores Gil Robles y Casanueva. Al salir estos a los pasillos, fueron interrgados por los informadores y ambos convinieron en que aparte de haberse ocupado ellos a solas en los primeros momenots de cuestiones de régimen interior del partido, se habían limitado a hablar con el ministro de Agricultura, dentro siempre de la mayor cordialidad acerca de la proposición del señor Rodríguez Jurado, sobre aplicación de la Reforma Agraria y acerca del cultivo del algodón.

EL CONDE DE RODEZNO, ENFERMO

Madrid.—Por encontrarse levemente indispuesto, no asistió esta tarde a la Cámara el jefe de la minoría tradicionalista Conde de Rodezno.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES QUE HACE PROTESTAS DE FE CATOLICA, DECLARA QUE PARTICULARMENTE ASISITIRA EN SEVILLA A LOS CULTOS QUE SE CELEBREN EN LOS TEMPLOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones conversó a última hora en los pasillos de la Cámara con los periodistas, a los cuales confirmó la noticia de que acompañaría en su viaje a Sevilla al señor Salazar Alonso.

El viaje tiene carácter exclusivamente particular y vá allí como mero expectador y con el único fin de descansar allí unos días. Estará allí los días que pueda. Si no hubiese Consejo el viernes o el Presidente del Consejo lo dispensara de asistir prolongaría su estancia hasta el sábado o el domingo.

Añadió que asistirá a los actos privados en las Iglesias, con caracter particular desde luego, como ha hecho toda su vida y segjn sus creencias católicas.

Su presencia en las procesiones por su carácter de ministro podría lugar a torcidas interpretaciones, por otra cosa de ninguna manera. Lo ha hecho muchas veces en su tierra, asistiendo a las procesiones de estos días q llevando la imagen de las Angustias en otra procesión que sale a las cuatro de la tarde del viernes santo.

Pensó ir a Sevilla donde cree que en parte lo conseguirá. Además no ha vuelto a la capital andaluza desde la exposición y tiene deseos de volver allá: Esto es todo lo relacionado con el viaje a la hermosa capital andaluza.

ALBA Y LERROUX, CONFERENCIAN.--EL PRIMERO ASISTE A UNA COMIDA DIPLOMATICA.--EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El Sr. Alba habló breves momentos en su despacho con el Sr. Lerroux y abandonó la Cámara mucho antes de terminar la sesión. Dijo que tenía que marcharse porque debía asistir a una comida diplomática en la Legación de Egipto y que a primera hora de la sesión de hoy irá la prórroga de los presupuestos cuya discusión no se interrumpirá hasta que no esté aprobado el proyecto. Después irá el proyecto sobre Haberes del Clero con objeto de activar su aprobación. Aparte del dictámen sobre la prórroga se han incluído en el orden del día los siguientes créditos extraordinarios y suplemento de crédito.

Un millón cien mil pesetas, para el Ministerio de Marina, con destino a las obligaciones derivadas de la Ley de dos de febrero de 1934.

139.041 para gastos de impresión de la "Gaceta".

540.000 para material de prisiones.

CALDERON CREE SERA ACEPTADA SU ENMIENDA SOBRE HABERES DEL CLERO Y RODRIGUEZ DE VIGURI JUSTIFICA LA PRESENTACION DE LA SUYA

Madrid.—Don Abilio Calderón manifestó que podía afirmar que sería aceptada por la Comisión su enmienda al proyecto de haberes del clero relativa a que la limitación de los 16 millones y medio solo se refiere a este presupuesto de manera que en los años sucesivos pueda incluirles mayor cantidad en el presupuesto sin necesidad de ley especial. Añadió que creía desacertado presentar nuevas enmiendas como la del señor Rodríguez de Viguri, porque no hay ningún procedimiento más sencillo que el establecido en el voto particular con el dictamen y porque además sería complicar más la discusión.

El Sr. Rodríguez de Viguri dijo, que su enmienda tiende a facilitar las operaciones de cálculo sobre lo que corresponde a cada sacerdote y además a que no pierdan estos todos los años unas doscientas mil pesetas correspondientes a las vacantes que se produzcan en el año. Hay que hacer la asignación de una manera automática porque el hacer el cálculo supondría invertir seis o siete meses como ocurrió en tiempo de la Dictadura con unas mejoras en clases pasivas. Cree que este año les corresponderá a los sacerdotes menos del 40 por 100 de su haber, pues hay más de 27.000 sacerdotes.

ROYO VILLANOVA DICE A SALAZAR ALONSO: ASI HAY QUE SEGUIR ACTUANDO EN LIBERAL

Madrid.—Al terminar la sesión, el Sr. Royo Villanova al pasar junto al Sr. Salazar Alonso, le dijo:

—Así hay que seguir, actuando en liberal.

El ministro de la Gobernación, respondió:

—Pues el día de ayer, demuestra que ese es nuestro firme propósito. Se han celebrado asambleas de la Orga y de Acción Popular, numerosas procesiones, etcétera, todo dentro del mayor orden. Yo aseguro que así continuaremos con la ley en la mano y el respeto a todo el mundo.

UN VOTO PARTICULAR DE VILLANUEVA AL DICTAMEN DE PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El Sr. Villanueva ha presentado con sus compañeros radicales de la Comisión de presupuestos, un voto particular al dictamen sobre la prórroga, recogiendo los aumentos rechazados por la Comisión.

TEXTO DE LA ENMIENDA DE RODRIGUEZ DE VIGURI SOBRE HABERES DEL CLERO

Madrid.—La enmienda del señor Rodríguez de Viguri, dice así:

"La dotación de las vacantes que vayan ocurriendo se destinarán a continuar incrementando la pensión anual por orden de preferencia determinado por la edad, hasta que todos los pensionistas perciban la mitad de su sueldo regulador.

Una vez que se haya obtenido este resultado la dotación de las vacantes siguientes se destinará a completar hasta su total, la pensión de cada partícipe por el mismo orden de mayor a menor edad.

La adjudicación del importe de las vacantes surtirá efectos a partir del día siguiente de ocurrir.

LAS GESTIONES DEL DIPUTADO MORENO DAVILA EN FAVOR DE LOS INTERESES GRANADINOS

Madrid.—El diputado de Acción Popular por Granada señor Moreno Dávila nos dió cuenta esta tarde de las gestiones siguientes, realizadas en relación con los intereses granadinos.

A consecuencia de estas gestiones el Director de Obras públicas ha hecho saber a los diputados granadinos de Acción Popular que las obras del trozo tercero de la carretera de Tiara a Almunécar, están en condiciones de ser subastadas y se procurará incluirlas en una de las más próximas relaciones que se formulen.

Respecto a la pronta construcción del Pantano de Cubillas, el señor Moreno Dávila, en nombre de sus compañeros de Acción Popular por Granada ha gestionado de la Dirección de Obras hidráulicas el rápido despacho del expediente.

Se ha pedido informe urgente sobre la existencia de fondos a la división del Guadalquivir.

Independientemente el señor Moreno Dávila pidió al Ministro de Obras públicas se de carácter de urgencia a la construcción de este pantano para evitar trámites y proceder rápidamente a la subasta.

Con relación al puente que falta por construir en Santa Cruz del Comercio, el Director de Caminos ha comunicado a dicho diputado que habrá que esperar el estiaje para empezar las obras.

Los diputados de Acción Popular han pedido igualmente que se incluyan en presupuestos las cantidades necesarias para que comience a funcionar la estación telegráfica concedida a Castillejar.

En la Dirección de ferrocarriles explotados por el Estado presentó hoy una solicitud firmada por numerosos vecinos de Nenes, el señor Moreno Dávila. En esta instancia se pide que se autorice el funcionamiento de una línea de autobuses cuyo trazado coincide en parte con el tranvía-ferrocarril de Granada a Sierra Nevada.

Según impresiones recibidas cree que el asunto se resolverá muy en breve.

Visita a un campo de concentración Nazi

Un amigo nuestro ha tenido recientemente ocasión de visitar un campo de concentración en Alemania y nos envía las siguientes impresiones:

UN CAMPO EN EL ESTADO DE BADEN

Tanto se ha hablado sobre este tema, que una vez en Alemania, no podía sustraerme a la tentación de conocer por mis propios ojos la verdad sobre tan discutido tema. Solicité, por tanto, del Ministerio de Gobernación del Estado de Baden el correspondiente permiso, que no sólo me fué concedido sin dificultad alguna, sino que además me fueron dadas todas las facilidades posibles para una minuciosa inspección. Ello demuestra evidentemente, que, ni el Gobierno, ni el Partido nacional-socialista tienen por qué temer las impresiones que pudieran sacar los visitantes extranjeros.

Heme en el único campo de concentración que existe en Baden, en Kislau, cerca de la capital, Karlsruhe. El terreno es histórico. El campo se halla establecido en un viejo castillo de caza de los antiguos Condes del Palatinado. Ha perdido, desde luego, con el tiempo algo de su encanto primitivo, pero actualmente los mismos cautivos están reconstruyendo sus habitaciones, un tanto frágiles, y lo hacen con tanta aptitud, que parecen restauradas por verdaderos maestros.

Un centinela después de revisar detenidamente mi documentación, me condujo a las oficinas. No se ven ni altas murallas carceleras, ni alambradas. Pacíficamente sueña este pintoresco coto con sus torrecillas encantadas y nadie supondría en este edificio romántico el alojamiento de unos pecadores de la política. En la oficina me recibe el comandante del campo, el capitán Mohr, quien sabiendo que vengo de España, me dispensa una acogida amabilísima, pues guarda amables recuerdos de una estancia en nuestro país. Charlamos de sus bellezas naturales, sus recuerdos históricos, de sus vinos y muy especialmente de los mallorquinos, a quienes dedica elogiosas palabras.

EL REGLAMENTO

Volvemos al objeto de mi visita y el capitán Morh me entrega unas cuartillas con el reglamento que rige en el campo y que también se encuentra fijado en varios sitios bien visibles y que es dado a conocer a todo cautivo que ingresa a cumplir una condena.

Lo primero a que se le obliga, es a un baño y en seguida a un reconocimiento por el médico del campo, con objeto de evitar la introducción de enfermedades contagiosas. Luego entrega su ropa particular a excepción de un traje y alguna que otra prenda, que puede vestir los domingos. En los días laborables viste un traje reglamentario de trabajo, de lona azul, que es entregado a cada cautivo al mismo tiempo con la ropa interior y el calzado. Es muy significativo, que se entregue un traje de faena, y no como se propaló por el extranjero, un traje de presidiario, expresando ya con la diferencia de la indumentaria, que no se vé en él un delincuente común. Como la gran mayoría de los ingresados, antes de ocupar puestos más o menos elevados en las organizaciones marxistas, eran trabajadores honrados, la revolución nacional-socialista los devuelve a sus oficios primitivos. Al mismo tiempo de reeducarlos en su trabajo, se procura convencerlos de la falacia de sus ideas anteriores y convertirlos en hombres útiles a la comunidad nacional.

Según el reglamento, los presos se levantan a las seis de la mañana. Toman el desayuno y entran al trabajo a las siete en punto. Los trabajos realizados son, por regla general, el mejoramiento y la roturación de tierras baldías. Los cautivos de edad avanzada o los que por su constitución física son incapaces de tales trabajos, son ocupados en las labores interiores del campo, como la cocina, el jardín, la limpieza de los alojamientos, etc.

La comida es sencilla, pero abundante y sabrosa, perfectamente preparada en una cocina modernísima. Se sirven cuatro comidas al día, que son: el desayuno, el almuerzo (pan con salchicha o queso), una comida de sopa y un plato de carne con patatas y legumbres, una merienda al regreso del trabajo, o sea a las cuatro de la tarde y por fin la cena. A las ocho se acuesta todo el mundo. Vi la lista de los platos servidos durante toda una semana y seguidamente me pude convencer en conversaciones con los cautivos, que efectivamente, no había lugar a reclamaciones de ninguna clase.

El domingo se guarda, naturalmente, fiesta. Comienza con media hora de gimnasia en el patio, seguido de un paseo. Luego una misa independiente para cada confesión, incluso la judía. Huelga decir, que toda ofensa de un cautivo, ya sea por motivos políticos o religiosos, es castigada inmediatamente. El resto del domingo lo pasan con juegos deportivos o a los naipes, al ajedrez, etc. De vez en cuando se dan conferencias sobre temas políticos y religiosos. Desde luego existen y se leen con fruición, periódicos, revistas y libros.

Los cautivos de buen comportamiento pueden solicitar y reciben algunos días de licencias, para pasarlos fuera del campo de concentración. Según me aseguró el capitán Morh, nunca ha ocurrido, que un licenciado no haya regresado puntualmente, transcurrida su licencia, que alcanzaba a veces unos 15 días. Este solo hecho demuestra lo falso y absurdo de las noticias muy a menudo propaladas en el mundo, sobre atrocidades cometidas, y constituye el mejor reconocimiento de la generosidad del capitán Mohr, que siente enteramente su misión de educador, velando por el bienestar de los presos como si fueran sus hijos.

ANTE LOS CAUTIVOS

Mi extensa y larga visita al campo y sus instalaciones, me llevó al convencimiento, de que todas aquellas noticias sensacionales sobre malos tratos no tenían fundamento alguno y que muchos de los cautivos llevan en ellos una vida bastante mejor, que aquellas pobres víctimas del paro, tan abandonadas en los últimos años antes del advenimiento de Hitler ¡Cuántos de esos no han visto durante meses, quizá años, un plato de carne!

En la gran sala de la estancia, al regreso del trabajo, espontáneamente el capitán Mohr me autorizó para hablar libremente con las personas que quisiera, ausentándose mientras tanto, para que su presencia no coartara la libertad de la palabra. Aproveché, claro es, la ocasión que se me brindaba, y me dirijí a varios jóvenes, si tenían motivo de formular quejas de cualquier índole. Todos me contestaron negativamente. Pregunté a otro, por el motivo de su estancia en este lugar: "Por haber pertenecido a una sección comunista disuelta por el Gobierno", — me contestó.

¿El trabajo es penoso?—inquirí.—

Reflexionó un breve rato y me respondió: "Como yo no había trabajado nunca en mi vida, no estoy acostumbrado al trabajo regular; es natural, que al principio me cansara mucho".

Esta contestación demuestra que los campos de concentración son un beneficio, no sólo para los cautivos mismos, sino para la comunidad. Había entre ellos, según pude comprobar por las actas del interrogatorio, varios con 10 a 20 condenas de robo, sustracción, hurto y otros delitos.

En una estancia adjunta tuve ocasión de hablar con el señor Stenz, en su tiempo famoso "lider" socialista y secretario del antiguo Ministro de Gobernación de Baden. Este hombre está ocupado en restaurar el estucado de uno de los techos de un cuartito histórico. Tomó tanto cariño a esta labor artística, que sabiendo que su liberación no tardaba mucho, pidió expresamente a las autoridades el permiso para terminar su labor iniciada. Al despedirme de él le pregunté: "¿qué quiere usted que diga a mi regreso a España a los que me pregunten por mis impresiones?

"Dígales, que no tengo la menor queja y que sobre todo, no responde a la verdad lo que se dice en el extranjero. A mí no me han molestado una sola vez".

Habiendo visto las estancias y la vida de los cautivos, sus limpias camas, sus aseados lavabos, sus cabinas de baño y ducha, he de confesar, que no hay lugar a otra queja, que no sea la falta de libertad. Laborando en contra de la comunidad no supieron hacer el debido uso de ella. En los campos de concentración aprenden a emplearla con responsabilidad y colaborar en el bien común, que está por encima de todo.

Casa de Socorro y Hospitales

En los Centros benéficos de esta capital, fueron asistidos en el día de ayer las siguientes personas:

Casa de Asistencia Pública

Manuela Gómez, de contusión en la región geniana; inferida.

—José Torres, de erosión en la región rotuliana derecha; casual.

—Carlos García, de ataque de histerismo; casual.

—Manuel Amado, de hemoptisis; casual.

—Cristóbal Román, de contusión en ambos labios y lado izquierdo de la cara; por agresión.

—José Rodríguez, de erosión en el dedo pulgar izquierdo; casual.

—Manuel Aguilera, de herída incisa en el dedo pulgar izquierdo; casual.

—Matilde Vargas, de luxación de la articulación escapulo humeral derecha y herida contusa en la región superciliar izquierda; inferidas.

—Luisa Sánchez, de eclampsia; casual.

—Antonio Beardo; de herida incisa en el dedo medio izquierdo; casual.

—Antonio Sáinz, de erosiones en los dedos medio y anular derecho; accidente de trabajo.

—José Valverde, de herida incisa en el dedo pulgar de la nano derecha; accidente de trabajo.

—Bartolomé Sánchez, de erosión en la cara interna de la región carpiana izquierda; accidente de trabajo.

Casa de Socorro

José Rueda, de herida incisa de medio centímetro en el dedo meñique izquierdo; casual.

—Domingo Pizón, de erosiones en el párpado inferior derecho, y dedo anular del mismo lado; agresión.

—Manuel Fernández, de herida contusa en la región occipital; casual.

—Manuel Escudier, de cuerpo extraño en el oído derecho.

—Manuel Baldomero, de quemaduras de segundo grado en los dedos y dorso de la mano derecha; accidente de trabajo.

—Angela Abad, de herida contusa de un centímetro en el dorso de la naríz; casual.

—José Rodríguez, de herida contusa en la región mentoniana; casual.

Noticias del extranjero

ROMA.—Las elecciones para la designación de nuevos diputados se celebró ayer sin incidentes y en medio del mayor entusiasmo.

He aquí los resultados definitivos en todas las provincias:

Electores inscriptos, 10.433.536.

Votantes, 10.041.997.

En favor del Gobierno, 10.025.513.

En contra, 15.265.

Diversos, 1.219.

Han votado, por lo tanto, el 96,25 por 100 del total de electores que figura en el Censo.

—Las elecciones italianas se han desarrollado con el orden más perfecto y en medio de gran animación. La participación ha sido del 85 al 90 por 100 en lo que se refiere a la capital, y según noticias recibidas, por todas partes la animación y entusiasmo han sido análogos.

En los puertos los buques se hallaban empavesados.

—Manifestaciones de enorme alegraí han marcado el fin de la jornada electoral de ayer. Numerosísimos cortejos han recorrido las calles de la capital llevando en triunfo efigies de Mussolini. Los edificios aparecían con iluminaciones y en los arrabales el pueblo encendió "fuegos de alegría".

MILAN.—Don Alfonso de Borbón llegó anoche a esta capital procedente de Génova.

WASHINGTON. — En la Casa Blanca se declara que el conflicto de los automóviles, que afectaba a 300.000 obreros, ha quedado resuelto definitivamente.

VIENA.—En un discurso que ha pronunciado en Klosterneuburg, cerca de Viena, el canciller Dollfuss, ha puesto de relieve que el desencadenamiento de la rvolución socialista de febrero pasado ha tenido por consecuencia la liberación de Austria de la hegemonía roja.

Después, y dirigiéndose a los obreros, ha añadido: "Queremos confiar en vosotros y daros posibilidades de existencia."

PARIS.—El presidente del Comité Republicano del Comercio. Industria y Agricultura, y diputado por el departamento de Indre y Loire, Mr. Louis Proust, ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de dicho Comité.

El señor Proust basa su resolución en que como su nombre ha sido mezclado en el asunto Stavisky, quería recobrar toda su libertad de acción.

TOKIO.—El presidente del Consejo ha leído esta mañana a las Cámaras el discurso del Trono correspondiente a la actual legislatura, clausurando después la 65 reunión de la Dieta.

De los 50 proyectos de ley que el Gobierno ha presentado a las Cámaras, éstas han votado 48 durante la legislatura que acaba de terminar. Entre los proyectos rechazados figura el proyecto de ley encaminado a modificar la ley sobre el manteinimiento del orden para la represión del movimiento marxista en el Japón.

GINEBRA.—Varios magistrados y policías ginebrinos tienen la creencia que el famoso estafador Stavisky estuvo en Ginebra a fines del pasado año con objeto de depositar en un Banco de la ciudad una partida de sus joyas.

PARIS.—La Policía ha verificado esta mañana un registro en el domicilio del diputado señor Bonnaure, complicado en el asunto Stavisky.

Durante el registro la Policía se ha incautado de un legajo relacionado con los títulos húngaros y de varios documentos relativos a la Sociedad "Cyma".

EPINAL.—Al terminar una conferencia que daba en un local de esta población el diputado señor Henriot, y en la que algunos contradictores no pudieron hacer uso de la palabra, se registraron varios incidentes, a consecuencia de los cuales han resultado 12 prsonas heridas, dos de ellas graves.

PARIS.—El Consejo nacional de ex combatientes de la Gran Guerra ha acordado rechazar la acción directa y defender la representación proporcional y el voto de la mujer, procediéndose a disolver la Cámara una vez efectuadas estas reformas. También acordó pedir la dimisión del ministro de Pensiones en el caso de que éste intente disminuir aquellas.

TOURS. — Con motivo de una conferencia organizada por la Solidaridad Francesa se han producido algunos desórdenes. Numerosos manifestantes apedrearon la sala en que se celebraba la reunión, después de haber atacado a la gendarmería, que tuvo que replegarse. La Policía consiguió restablecer el orden. Han resultado varios heridos manifestantes, tres agentes y un gendarme. Se practicaron 30 detenciones.

PARIS.—El diario "La Liberte" anuncia que Georges Hainaux, que había huído el sábado, se ha presentado ayer en la Seguridad General. Poco después ingresó de nuevo en la cárcel.

—Ha llegado ayer el ministro de Instrucción español señor Madariaga, que permanecerá aquí hasta el jueves.

ORLEANS.—El juez de Instrucción se ha incautado de los tapices que fueron depositados en 1931 por el señor Puis en el Crédito Municipal de Orleans.

GINEBRA.—Sin que pueda atribuírseles carácter oficial, llegan noticias de ciertos propósitos del Gobierno de los Soviets. Parece que quieren colaborar en los trabajos de la Sociedad de Naciones, sobre todo en lo que se refiere al desarm.

WASHINGTON. — Continúa la huelga de los taxistas. La Policía ha tenido que intervenir en algunos incidentes, haciendo 30 detenciones.

VIENA.—Ayer se celebró en esta capital una gran revista militar con motivo del licenciamiento de las fuerzas del Cuerpo Auxiliar del Ejército que ha terminado su servicio de seis meses.

CHALONS SUR SAONE. — Durante una conferencia enque habló el líder socialista Leon Blum se produjeron algunos incidentes a causa de que un individuo trató de interrumpir al orador. Este fué expulsado del salón.

PARIS.—"Le Journal" da cuenta de que la presencia del general Bardi de Fourtou en el Palacio de Justicia ha provocado varios incidentes.

El defensor del general protestó contra la presencia de fotógrafos y periodistas e hizo que éstos se marcharan.

Al salir del despacho del juez el general se tropezó con los fotógrafos y tuvo un cuerpo a cuerpo con uno de llos, cayendo al suelo éste y el general.

TOKIO.—El total de las víctimas del incendio de Hakodate es de 1.556 muertos.

PARIS.—El juez de Instrucción encargado de los asuntos de espionaje oyó esta tarde al acusado señor Aubry, ingeniero, quien hizo declaraciones por las que reconoce su cuplabilidad en dicho asunto.

BIARRITZ.—Procedente de Inglaterra llegó esta tarde un avión de marca inglesa destinado a la expedición del capitán Iglesias al Amazonas. Mañana saldrá para Madrid.

RIO DE JANEIRO. — El diario "O Globo", aunque reconociendo la importancia de la expedición de Iglesias al Amazonas, se extraña de los preparativos que se realizan y especialmente de que figuren en la expedición varias ametralladoras.

El diario "A Noite" se expresa en el mismo sentido e inserta una protesta del Centro Cariota dirigida al ministro de Agricultura.

Este ha manifestado que el Gobierno del Brasil no ha intervenido en el asunto porque las fuentes del Amazonas no están en su terrtorio. En éste país la misión será sometida a la legislación en vigor después desolicitar el correspondiente permiso por vía diplomática.

PARIS. — La Comisión de Encuesta sobre los sucesos del 6 de febrero oyó esta noche al señor Bargeri, ex diputado por Seine et Oisse, que dió detalles de su conversación con el señor Paternotre, en la que trató de armar a ciertos grupos de izquierdas.

El testigo manifestó que el señor Paternotre le dijo:

—Si el Gobierno no desarma a los grupos de derecha, será también inevitable el armamento de las fuerzas de izquierda y de extrema izquierda.

El señor Bargery negó que pidiera nanie el armamento de ninguna clase de fuerzas. Su organización no posee ningún armamento, y afirmó que las campañas de Prensa contra él no tienen otro objeto que el de armar a las derechas, las cuales pretenden aprovechar el Gobierno nacional para dar un golpe de mano.

Después declaró un individuo que el día 31 oyó en un café hablar de arrojar bombas a la Cámara de los Diputados. Mostráronsele algunas fotos y el testigo creyó reconocer a uno de los del café en la persona del señor ¿Kerellis, pero trasladado a casa de este señor, no le reconoció.

—El perito de joyas, encargado del asunto de las joyas de Stavisky, encontradas en un establecimiento londinense, las ha examinado esta mañana e identificado algunas como pertenecientes al famoso estafador.

Por otra parte. la joven inglesa que empeñó en un establecimiento de Londres estas joyas por encargo de Romagnino, hombre de confianza del estafador, será interrogada por las autoridades acerca de este asunto.

—El juez encargado del asunto Stavisky, auxiliado por el juez de Bayona, procedió esta tarde a un minucioso estudio de lo instruído hasta la fecha.

Un magistrado se trasladó hoy a una fábrica de aceros de Alsacia para buscar ciertos documentos sobre las operaciones de Stavisky en el Sarre, haciéndose cargo de numerosos recortes del periódico "La Volonte", el cual hizo hace meses una campaña antifrancesa sobre la cuestión del Sarre.

BUCAREST. — Comunican de Mangalia que durante la tempestad que se ha desencadenado en el Mar Negro una barca amarrada a dicho muelle fué arrastrada por el temporal. En la barca iba un muchacho de doce años. Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de la Estación de hidros de Constanza, que mandó un hidro en socorro del muchacho.

Tras unas dos horas de vuelo el hidro vió la barca y con grandes esfuerzos pudo rescatar al chico, queen el mismo aparato fué transportado a Constanza.

El rasgo de los tripulantes es muy elogiado.

NUEVA YORK. — Esta mañana han vuelto a reproducirse los incidentes callejeros entre los taxistas en huelga y los rompehuelgas. Los huelguistas volcaron numerosos autos como protesta contra los acuerdos puestos en práctica por el alcalde de esta ciudad.

En diferentes sitios de la ciudad y especialmente en los barrios donde se hallan los teatros y cines, los huelguistas han apadreado los autos, casuando desperfectos en las carrocerías de los autobuses.

La Policía intervino, deteniendo a algunos revoltosos.

Las corridas de toros del domingo

CORRIDA EXTRAORDINARIA EN MADRID. = GRAVE COGIDA DE CORROCHANO. = TAMBIEN FUE CORNEADO EL PICADOR PARRITA

Madrid.—Ayer se celebró una corrida de toros en la plaza de Madrid, extraordinaria.

Se lidiaron reses de Albaserrada, para Armillita, Ortega y Corrochano.

Armillita y Ortega estuvieron en sus dos toros bien, sobre todo el mejicano, que cortó las orejas de su segundo.

Corrochano, que había tenido mala suerte en su primero, fué cogido al muletear al sexto, cuando iniciaba un natural en las tablas.

Resultó con una cornada grave en el muslo izquierdo, con tres trayectorias.

Después de curado en la enfermería, fué trasladado a su domicilio.

También resultó cogido el picador Parrita, que sufre una cornada en la región glútea, de carácter grave también.

NOVILLADA EN VALENCIA. = UN BUEN DEBUT DE NIÑO DEL BARRIO

Valencia.—Seis novillos de Garrido para Pericás, Niño del Barrio y Paco Bernal. Media entrada. El ganado dió mal juego.

Pericás mostró buena voluntad, aunque con poco lucimiento, por su lote.

Niño del Barrio, que debutaba, estuvo superior en sus dos toros. Dió la vuelta en su primero, y en el segundo, que mató de una buena estocada, cortó la oreja. Salió en hombros.

Paco Bernal, debutante, estuvo regular y mal, respectivamente.

ALTERNATIVA DE FELIX COLOMO

Aranjuez.—Con toros de Encinas se celebró ayer una corrida de toros, en la que tomó la alternativa Félix Colomo, que estuvo valiente, pero sin lucimiento.

La Serna y el Estudiante tuvieron de todo. Aquél cortó una oreja.

EL DIESTRO CORROCHANO Y EL PICADOR PARRITA, MEJORAN

Madrid.—El diestro Corrochano, herido gravemente en la corrida de ayer en Madrid, está un poco mejor. La cornada no tiene peligro, a no ser que surja cualquier contingencia. El doctor Segovia cree que la curación será larga y que no podrá torear antes de dos o tres meses, pues la cornada es grande y ha hecho enormes destrozos en las masas musculares.

También está mejor el picador Parrita, herido en la misma corrida.

REUNION DEL CONSEJO DE LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Unión de Municipios españoles bajo la presidencia del alcalde de Madrid Sr. Rico. Asistieron los alcaldes de Valencia Bilbao, Hospitalet, San Salvador (Vizcaya), Medina de Rioseco, Santurce, Astilleros y otros.

Se tomó el acuerdo de asistir al Congreso Municipalista de Lyon.

Se dió cuenta de las líneas generales de un Congreso Municipalista en Gijón.

Se estudió el modo de pagar los ayuntamientos, no cabeza de partido los sueldos de los médicos, y se manifestó el deseo de que se libre a los Ayuntamientos del pago de la vivienda a los maestros de primera enseñanza.

Se enteró el Consejo de que la Dirección del Timbre ha acordado que los recibos de arbitrios municipales no estén sujetos al impuesto del Estado.

Se leyó la relación de los Ayuntamientos que se han adherido a la Unión de Municipios. Se confirmó nuevamente en sus cargos a todos los miembros de la Directiva.

EL ALCALDE DE OVIEDO PIDE BENEFICIOS PARFA DICHA CAPITAL

Madrid.—El Alcalde de Oviedo ha presentado una solicitud en el Ministerio de Instrucción pública, pidiendo se establezcan clases nocturnas en la Escuela de Comercio de Oviedo. El profesorado será el mismo de la Escuela.

Cree que será atendida esta petición ya que aun queda margen en el presupuesto de Instrucción para estas atenciones.

Mañana visitará al Ministro de la Guerra para hablarle de la cesión del cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Oviedo.

Consejales malagueños

El domingo a las seis de la mañana llegaron a la Lonja del Pescado de nuestra capital, los concejales malagueños cuya llegada a Cádiz habíamos anunciado, y que venían para estudiar el funciona miento de dicha Lonja.

En este local y por orden del señor Director de la Junta de Obras del Puerto eran esperados los comisionados por el Comisario y encargado de la Lonja, don Enrique Juliá García, el cual desde dicha hora hasta las de las diez en que estuvieron allí los concejales malagueños les estuvo explicando el funcionamiento de aquella.

Los comisionados marcharon altamente agradecidos a la Junta de Obras del Puerto y a su representante en la Lonja, por los detalles facilitados.

Otras noticias de Madrid y provincias

CONCIERTO DE MUSICA SACRA

Madrid.—En la Iglesia de San Francisco se celebró ayer tarde, el tercer concierto de Música Sacra, a cargo de la Masa Coral de Madrid, la Orquesta Clásica y otros elementos. El concierto fué un gran éxito. El templo estuvo lleno.

UNA BRILLANTE CONFERENCIA DE DON ELIAS TORMO

Madrid.—En el local de la Federación de Estudiantes Católicos, dió ayer una conferencia sobre el tema "La Anunciación en el Arte Cristiano", el catedrático don Elías Tormo. Fué muy aplaudido.

UN HERIDO POR IMPRUDENCIA

Madrid.—En la estación de Atocha, al pretender detener a unos individuos que iban a subir al tren de Aranjuez sin billete, el escopetero de servicio, dejó el arma contra un muro disparándose. El proyectil fué a herir a Miguel Palero que ingresó en el Hospital.

POR FALTA DE FLUIDO A CAUSA DE UNA AVERIA, SE REDUCE EN MADRID EL SERVICIO DE TRANVIAS

Madrid.—Como consecuencia de una avería importante ocurrida en la maquinaria de la central eléctrica que la Compañía de Tranvías tiene establecida en las calles de San Bernardo y Rodríguez San Pedro, ha disminuído de tal modo el fluído que la empresa se ha visto obligada a reducir el servicio de coches casi a la mitad.

La avería tardará algunos días en repararse y se calcula que el desperfecto costará unas 30.000 pesetas. Se ha intentado inútilmente suplir la falta de fluído aprovechando el de otras Compañías de Electricidad, pero los cables no han resistido el fuerte voltaje. El tráfico ha disminuído grandemente con las naturales molestias para el público.

INGRESA EN LA CARCEL UN PERIODISTA JEREZANO.- - SALDRA LA HERMANDAD DEL CRISTO DE LA EXPIRACION

Jerez de la Frontera.—Ha sido detenido e ingresado en la Cárcel el redactor jefe del "Diario de Jerez" don Jesús Fuentes, que se ha declarado autor de una serie de artículos denominada "Alegría Municipal", que se consideraba injuriosos para las Autoridades.

—La Hermandad del Cristo de la Expiración, ha decidido hacer estación esta Semana Santa.

OBREROS HUELGUISTAS QUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Ciudad Real.—Los obreros que trabajan en la desviación del ferrocarril Madrid-Badajoz, han acordado en asamblea, reintegrarse al trabajo.

Hoy mismo entraron al trabajo los obreros del ramo de la construcción que fueron al paro por solidaridad.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN INTENTO DE ROBO HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Málaga.—La benemérita ha detenido a tre sindividuos que intentaban realizar u nrobo en el domicilio del teniente coronel de la guardia civil retirado don José Sánchez. En el domicilio de uno de los detenidos se incautó la benemérita de material para la fabricación de explosivos y de algunas armas de fuego.

DOS CONDENAS GRAVES DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Gerona.—Ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa contra Gregorio Martínez, acusado de participar en el asalto a mano armada la fábrica de embutidos del camino de San Daniel. Fué condenado a catorce años de presidio.

El mismo Tribunali condenó a ocho oñas de reclusión a Poncio Domenech, que hizo varios disparos de pistola contra un auto que suponía ocuyado por el dueño de la fábrica de Safa.

SE CONDENA A CATORCE AÑOS AL AUTOR DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Valencia.—En la Audiencia se ha visto la revisión de la caus contra Ramón Bau, acusado de haber colocado una bomba en un montacargas de las obras de la Facultad de Medicina.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y la sala le condenó a 14 aoñs, tres meses y un día de prisión.

EMPIEZA LA HUELGA DEL PERSONAL DE LA HIDROELECTRICA. -- HOY NO SALDRAN PERIODICOS. - PROTESTAS POR LA PASIVIDAD DEL GOBERNADOR

Valencia.—A las doce en punto ha comenzado la anunciada huelga del personal de la Hidroeléctrica. Han abandonado el trabajo los obreros de l S. A. F. E. y de la Fábrica la Valenciana de Electricidad. Por la falta de energía eléctrica, no podrán salir mañana los periódicos "Diario de Vlencia" y "El Mercantil Valenciano", en algunos cafés ha disminuido la potencia de la luz y otros han quedado completamente a obscuras.

Igual sucedió al teatro Ruzafa, parece que ha habido un acto de sabotaje en las cercanías de Manises. pero no se ha precisado todavía el lugar.

La población comenta la actitud pasiva del goberndor, quien antes la inminencia del conflicto no ha adoptado medidas algunas de precaución.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Ayer han comenzado con extraordinaria animación y solemnidad las procesiones de la Semana Santa hace tiempo interrumpidas.

Contribuye al esplendor de las fiestas la bonanza del tiempo. Se nota la presencia de muchos forasteros.

El paso por las calles de las célebres cofradías ha sido presenciado con gran emoción por una enorme multitud. Las precauciones resultaron inútiles. No hubo el menor incidente desagradable.

Durante el desfile de las Cofradías se cantaron numerosas saetas

Se hacen preparativos para la llegada del ministro de la Gobernación.

DESTITUCION DE UN ALCALDE SOCIALISTA

Ciudad Real.—El gobernador ha destituído telegráficamente al alcalde de Villamayor de Calatrava, que ordenó al recaudador de Contribuciones depositar en el Juzgado de Instrucción de Aldóvar del Campo la cantidad de mil pesetas en concepto de fianza, de los fondos del Ayuntamiento, para lograr la libertad de un afiliado a la Casa del Pueblo, detenido por la Benemérita por tenencia ilícita de armas.

POR PESCAR POR PROCEDIMIENTOS ILEGALES. = EL "LUIGI" SE REFUGIA EN FERROL

Ferrol.—Han sido apresadas por las autoridades de Marina varias embarcaciones que se dedicaban a la pesca por procedimientos ilegales. Los patronos de los barcos han sido fuertemente multados y la gran cantidad de pesca recogida ha sido distribuída entre los establecimientos benéficos.

—Huyendo del temporal se ha refugiado en este puerto el buque de gran porte italiano, "Luigi", de la matrícula de Venecia, que se dirigía a Bristol.

LA PROCESION DEL DOMINGO EN ZAMORA

Zamora.—Ayer tarde salió de la iglesia de la Concepción la Hermandad de San Francisco con el "paso" de Jesús entrando en Jerusalem.

Presenció el desfile gran gentío.

El miércoles continuarán saliendo las Cofradías, continuando hasta el domingo.

EN DAIMIEL SALDRAN TODAS LAS COFRADIAS

Daimiel.—En esta población saldrán todas las Cofradías.

Llegan muchos forasteros.

Los cofrades de Jesús Nazareno saldrán todos con hábito, para así cumplir su promesa.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA VISITA VARIOS PUEBLOS DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Ayer estuvo en Almodóvar del Campo el ministro de Agricultura, que asistió al acto de descubrir la lápida que el Ayuntamiento dedica al que fué secretario del Municipio, don Robustiano Trujillo.

Después el ministro colocó la primera piedra de la Escuela de Capataces Agrícolas.

El señor Del Río fué obsequiado con un banquete.

Más tarde se trasladó a Puertollano, para conocer el problema de las pizarras bituminosas.

INCENDIO EN UN COCHE AMBULANTE DE CORREOS

Zamora.—Poco después de salir para Medina del Campo el rápido, el ambulante de Correos, señor Vega, advirtió que en el coche correo se había declarado un incendio, y como no dispusiera de timbre de alarma, tuvo que marchar hasta el furgón para comunicarlo.

Después arrojó las sacas por la ventanilla, hasta que el convoy parase.

El coche quedó completamente destruído, así como la correspondencia, pudiendo en cambio salvarse los valores y parte de los certificados.

Se cree que el fuego se inició por una chispa desprendida de la estufa.

Para evitar que el incendio se propagara al resto del convoy, se tuvo que aislar el coche siniestrado.

EL PLEBISCITO DE LOS MINEROS DE RIOTINTO

.—El Gobernador ha manifestado que en el plebiscito celebrado ayer para decidir si los obreros aceptaban o no la propuesta de la empresa de Riotinto, de trabajar solamente cinco días a la semana con el fin de evitar el despido de mil obreros por falta de trabajo, votaron en favor de la forma 5.180 y en contra diez. El número de abstenciones es de más de mil. Hoy tuvo lugar el plebiscito entre los obreros de esta capital cuyo resultado no se conoce todavía.

Sucesos

LESIONADA

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistida Matilde Vargas Fernández (a) "La Gitana", de cincuenta y seis años, que habita en la calle del Pozo, número 1, de herida contusa y luxación de la articulación escápulo humeral derecha y herida incisa en la región superciliar izquierda, manifestando que se las había causado en la calle Fabio Rufino un desconocido.

CHOCAN DOS VEHICULOS

En el cruce de las calles Enrique de las Marinas y Buenos Aires chocaron el automóvil que conducía Antonio Pedemonte Fierro, de cuarenta y tres años, que habita en Soledad, 30, y el de Manuel Gil Rosano, de 29 años, que habita en Isabel la Católica. 19.

Los coches, que son de esta matrícula, números 3.487 y 2.856, resultaron co ndaños de poca importancia.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 27 DE MARZO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Abel Aguilar Chasserián.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Julio Ramos.

CONFERENCIA

Hoy a las diez y en el local del Regimiento de Artillería de Costa número 1 expondrá la segunda ponencia el resultado de sus trabajos referentes al estudio encomendado por la primera inspección del Ejército para el primer semestre del año actual.

DEPORTES

Los octavos de final de la Copa de España

COMENTARIO A LA JORNADA POR RIENZI

La tercera jornada de la Copa de España no nos ha deparado ninguna de esas grandes sorpresas que suelen ser para el aficionado la sal y la pimienta de estas grandes competiciones nacionales. Puede decirse que los resultados que arrojan los partidos de hoy se ajustan casi en un todo al vaticinio más lógico que pudiera haberse hecho. Teniendo encuenta el factor campo y la forma del momento en los equipos contendientes, los scores responde n a una innegabl eearlidad. Es más, por ellos en un cálculo de probabilidades, también lógico podría deducirse qué equipos han de ser los que continuaran su marcha triunfal en la Copa y los que han de quedar, como suele decirse en términos escolares, para el curso que viene.

El Betis con su tres a cero tiene abundantes probabilidades para salir del Molinón en su partido de vuelta con un tanteo que aun adverso no sea lo suficiente para cortarle el camino. El Betis es un ince duro y de los avezados a la pelea en campo contrario. La forma actual del Sporting no hace prever una sorpresa desagradable para los defenders béticoos.

E ltres a dos sacado por el Celta al Español en Balaidos es una victoria mínima, podríamos decir que una victoria razonable habida cuenta de que los célticos se las han tenido que ver con un once de Primera División como es el Espajñol. Una derrota en suma para los españolistas que no ha de inquietarles gran cosa con vistas a al devolución de visita en Casarrabía donde los españolistas sacarán la parte del león y con ella la clasificación subsiguiente para continuar el torneo copero.

Quizá el tres a cero sacado por el Madrid al Osasuna en el campo de San Juan, haya superado las esperanzas madridistas. Se esperaba una victoria blanca, pero no tan terminante, no tan rotunda. El Osasu naya no tiene nada a hacer en esta competición, su próxima pelea de Chamartín será su despedida en este torneo de mayores. Un empate a una victoria mínima le hubiera sido más provechosa al Madrid para sus efectos económicos de taquilla.

El Athlétic de Bilbao no ha querido ensañarse seguramente con el Zaragoza. Al Zaragoza, conjunto actualmente modesto, la artillería rojiblanca ha podido causarle sin duda mayor destrozo, porque a otros de más envergadura se lo produjo, pero seguramente los bilbainos han querido jugar un poco a relentif para conservar energías para el Torrero donde encontrarán sin discusión alguna, mayor resistencia en las filas zaragozanas; pero no tanta como para esperar un score abundante que prive a los actuales campeones de seguir adelante con toda trnquilidad hacia el desenlace último del torneo cuyo título ostentan.

Un poco exagerado encontramos el 4 a 0 que el Oviedo ha logrado en Buenavista a costa del Donostia. El Donostia es un cuadro duro de campeonato y de los que no se amilanan en campo contrario. Este resultado da a entender que los ovetenses siguen gozando de su artillería gruesa como el mayor privilegio de su equipo. Al Donostia la va a ser muy difícil sumar los cinco tantos necesarios en Atocha, para tirar por la borda a los campeones astures.

El Barcelona, que sigue acusando aunque lenta, una recuperación, era sobre el papel el ganador de su pelea en las Corts frente la Sevilla, pero también por la forma brillante en que hoy se encuentra el Sevilla, la derrota de éste no se daba en tan amplias proporciones. Un cinco a uno es un gran resultado que permite a los azulgranas marchar con bastante tranquilidad a Sevilla y casi le asegura su paso a los cuartos de final.

Cnjunto duro también el valenciano y acostumbrado a las peleas fuertes de fuera de su casa, su pelea en la Condomina contra el Murcia, parecía resuelta de antemano a su favor por una diferencia mínima, cuando menos por un empate que con vistas al prtido de vuelta en Mestalla, también constituía para los valencianos una garantía de clasificación. Este tres a uno logrado hoy por el Valencia, le pone completamente a cubierto de cualquier contingencia y le dá paso franco a futuras competiciones de la Copa.

Hemos dejado para el último el resultado de Riazor, donde el Deportivo ha sucumbido por uno a cero ante el Hércules. Esta puede considerarse como la única pequeña sorpresa de la jornada de hoy, si no tuviéramos en cuenta el precipitado descenso que viene acusando los deportivistas, que hoy, a más se han visto privados del concurso de su mejor jugador, Chacho y de otros titulares que sobre el papel constituían un gran handicap para los coruñeses. El Deportivo de la Coruña puede ya darse también por despedido de la Copa de España.

BARCELONA 5.—SEVILLA, 1

Barcelona 26.—En las Corts, ante mucho público, contendieron ayer tarde el Barcelona y el Sevilla en encuentro correspondiente al torneo de la Copa de España. Durante la primera parte estuvo lloviendo. Obtuvo la victoria el equipo azulgrana por cinco tantos a uno, resultado que era por completo inesperado en el primer tiempo, atendiendo al buen juego del once sevillano, apesar de los fallos contínuos de Campanal, al empate a cero que señalaba el marcador y a la deficiente ctuación del Barcelona. El equipo azulgrana ganó el partido netamente en el segundo tiempo, y como consecuencia de una ligera permutación de dos de sus hombres, con lo que todo el equipo de medios para adelante, cobró una eficacia insospechada, y que no hacía presumir la contemplación del juego en la primera parte.

En el primer tiempo, el juego fué de dominio sevillano y acabó con empate a cero goles. La delantera del Barcelon fracasó rotundamente. Tuvo una actuación pésima. No se entendió. En cambio, la delantera andaluza jugó muy bien. Realizó excelentes combinaciones, pero no pudo marcar por la ineficacia de Campanal, que inexplicablemente, falló repetidas veces.

No obstante la presión andaluza, en este tiempo se tiraron dos corners contra este equipo.

En el segundo tiempo, el Barcelona cambié la alineación de su delantera, Goiburu y Ramón permutaron sus puestos, y como consecuencia, el equipo cobró extraordinaria eficacia, dando lo misfo medios que delanteros, enorme rendimiento. Fué carburando el conjunto para empezar a marcar goles a los 22 minutos de juego. Este tanto que fué el primero, lo consiguió Ventolrá de un chut-centro al ras del suelo. Falló el remate Morera y como consecuencia, Eizaguirre, que lo esperaba, falló el despeje. y la pelota llegó sola a la red. Cuatro minutos después, Morera aprovechó una indecisión de Eizaguirre, para batirle a bocajarro.

A la media de hora de juego se castigó un golpe francso al Sevilla por una falta de Euskalduna a Cavannes. Lo lanzó Pedrol directo, a media altura, y batió al formidable guardamenta sevillano.

El cuarto gol del equipo azulgrana fué hecho a los cuarenta minutos, y también fué consecuencia de un freeke; lanzado desde lejos por Santos, lo remató Morera de cabeza, ganándole con gran vista la acción a Eizaguirre.

Y un minuto después. volvía a marcar el Barcelona. Esta vez por Cavannes, que chutó desde lejos. aprovechando un pase de Morera.

Unas décimas de segundo antes de que Vallana señalase el fin del partido, Cortón, que había recibido un servicio de sus medios, lanzó un chut cruzado a media altura que Nogués no pudo detener.

BETIC 3.-SPORTING DE GIJON 0

Sevilla 26.—No ofreció dudas el resultado. Pasados los primeros quin ce minutos en el que el Sporting, al salir con furia, impuso su juego, ya la presión continuada e insistente, correspondió por entero a los locales. Unicamente la excelente labor defensiva de Peña muy bien secundado por sus dos compañeros, evitó el que el ya rotundo resultado de tres a cero. sufriese una elevación desmesurada.

Los béticos quisieron borrar ante sus partidarios la deficiente actuación obtenida ante el Levante y aunque no lo lograron con toda amplitud, superaron de modo ostensible la deficiente labor realizada en su primer encuentro de la Copa de España.

Todos pusieron gran voluntad en su cometido y no se puede oponer grandes peros a la labor de nadie. La defensa no tuvo trabajo apenas y en sus pocas intervenciones cumplieron a satisfacción. Valientes y decididos los medios en los que sobresalió Soladrero y en la vanguardia los más eficaces fueron Lecue y Saro.

Fué el árbitro de este encuentro el valenciano Sanchis Orduña.

No tuvo grandes dificultades para la realización de su labor y sus errores fueron de poca monta.

ATHLETIC DE BILBAO 5.—ZARAGOZA 0

Bilbao 26.—En San Mamés, con media entrada apesar del buen tiempo, se celebró el partido Athlétic Zaragoza, que ganó el conjunto vasco por cinco goles a cero.

En el primer tiempo el Athlétic consiguió tres de sus goles, y ejerció dominio más por calidad de juego, que por embotellamiento, derivado de su entusiasmo. El equipo aragonés realizó algunas escapadas, pero no dió casi nunca sensación de peligro. Los tantos del Athlétic fueron hechos de la siguiente forma: el primero de ellos a los 25 minutos. Un golpe franco que tiró Roberto, permitió a Bata recoger la pelota, que la pasó a Iraragorri y éste de un chut alto batió por primera vez a Lerín.

El segundo gol fué hecho a los 33 minutos por Bata. Un pase de Gorostiza alto, lo remató el delantero centro atrlético para hacer un brillante remate de cabeza.

Cuatro minutos después la defensa aragonesa hizo una falta grave a Bata dentro del área, que se castigó con penalty. Lo tiró Gorostiza batiendo a Lerín.

En el segundo tiempo el Athlétic convencido de su fácil victoria aflojó su tren. Estimó seguro su triunfo, y no se empleó a fondo pero apesar de ello, las ocasiones que se le presentaron, las aprovechó para marcar. Como consecuencia el Zaragoza pudo emplearse con moejr tranquilidad, pero siguió mostrándose flojo como conjunto y poc peligrosos sus elementos.

Los dos goles que se apuntó el Athlétic en esta parte fueron hechos en los principios y en los finales. El primero a los cuatro minutos. Un centro de Lafuente, lo aprovechó Bata para rematar de cabeza.

El quinto y último se logró en el minuto 41. Chirri, que en el último cuarto de hora jugó de extremo por haber permutado su puesto con Gorostiza, hizo un buen pase sobre la boca del gol, que remató Bata a las mallas aragonesas.

OVIEDO 4.—DONOSTIA 0

Oviedo 26.—Satisfechos salieron los aficionados ovetenses que llenaron el estadio de Buenavista de este primer encuentro del Campeonato de España, jugado por su equipo.

En el primer tiempo hubo unos diez minutos, los iniciales en que la presión correspondió al Donostia sin resultado positivo.

A los doce minutos se inauguró el marcador. Fué un centro de Emilín, que Gallar solo ante Boristain remató de cabeza. Apenas había transcurrido un minuto del tanto anterior cuando los locales, animados por su público. aumentaron la diferencia. El defensa Jesusín al sujetar un avance enemigo. entregó el balón a Casuco. Este después de correr algunos metros con la pelota, pasó a Lángara, quien decidido, burló a los defensas y con facilidad batió a Beristain.

Retirado Beristain por un incidente, Lángara al intentar burlar a los dos backs enemigos es tirado al suelo de modo violento. Se castiga esta falta con la penalidd má6xima que Lángara convierte en el tercer gol. Iban 24 minutos cuando esto ocurrió. Poco después el Donostia completó su alineación al reaparecer Beristain.

Psada la media hora Lángara al recoger un centro de Casuco logró alterar el marcador.

De los guipuzcoanos hay que señalar en primer lugar a Goyeneche el enérgico defensa donostiarra estuvo activísimo durante la tarde. Por su labor dura en algunas ocasiones pudo impedir mayores peligros para la meta de Beristain. Junta a él distinguióse Marculeta. Este ocuyó y defendió a staisfacción su puesto de medio, actuando de tercer defensa cuando la marcha del encuentro le obligó a ello.

De los astures, como ya hemos señalado, lo mejor la vanguardia, y de ella Lángara y Casuco, el resto cumplió a satisfacción su cometido.

CELTA 3.—ESPAÑOL 2

Vigo 26.—En el Etadio de Balaidos, completamente lleno, se jugó ayer tarde el partido Español-Celta, que ganó el equipo de Vigo por tres goles a dos. L victoria puede reputarse bastante justa porque en en once gallego hubo siempre afán de victoria, y un buen juego de conjunto, basado en el brío de sus elementos. El Español, que hizo un buen partido, pecó a ratos de falta de rapidez, y aunque nunca estuvo dominado. se vió en ocasiones sobre todo en la primera parte, ganado en la acción por sus rivales. Cuando reaccionó realmente, consiguió apuntarse dos tantos y buscó el tercero, que en algunos momentos pudo considerarse inminente, y que atendiendo al buen juego que realizó para conseguirlo, hemos de señalar que no hubiera sido muy injusto que se produjera. En el Español hubo calidad y en el Celta brío y rapidez. La primera parte fué de ligero dominio de los gallegos que sacaron hasta tres o cuatro cornes contra los españolistas. Ambos porteros entraron varias veces en acción para detenre buenos tiros de los adelantes contrarios. Se distinguieron en esta obra Edelmiro e Iriondo contra Lilo y Pirelo, Polo y Machicha contra Florenza. Actuó más el meta catalán.

Por dos veces consgiuió marcar el once gallego en el primer tiempo. La primera de ellas a los 31 minutos de juego, en que Polo remató de cabeza un pase de Machicha, batiendo a Florenza. El segundo gol lo hizo Machicha a los 44 minutos y remató un centro de Polo.

El segundo tiempo estuvo más interesante porque aumentado el tanteador de los vigueses hasta tres goles, vino luego la reacción de los españolistas que consiguieron sus dos tantos en pocos minutos y después un asedio suyo bastante continuado, que hizo pasar a la portería de Polo momentos de verdadero apuro.

En el principio y tras un acoso de la portería españolista, a los diez minutos, Marcial remató un pse de Machicha y consiguió el tercer gol gallego. Reaccionaron entonces los españolistas, y a los dos minutos de aquel gol, un pase de Cristiá era aprovechado por Iriondo para hacer un remate de cabeza y poner la pelota fuera del alcance de Lilo.

El segundo gol del Español fué conseguido a los 16 minutos por medio de Bosch, que lanzó desde gran distancia un excelente tiro alto. Tras este gol hubo dominio de los blanquiazules y Lilo detuvo otro excelente tiro de Edelmiro.

En las postrimerías del partido volvió a ser nivelado el juego.

El Celta obtuvo con el triunfo el merecido premio a su voluntad y a su entusiasmo.

En cambio al Español el faltó a veces lo que pudiéramos llamar entusiasmo. pero no le escaseó nunca la cohesión.

Gustó mucho la actuación del equipo, y en especial de la delantera, pero en ésta, los tres interiores, no estuvieron a tono en cuanto a rapidez. con los extremos. No obstante, Edelmiro II debe citarse en unión de Bosch como los hombres más acertados del ataque. También estuvieron muy bien en sus puestos, sobre todo en el segundo tiempo, Solé y Cristiá, e igualmente Florenza, se mostró como un guardamenta de primera calidad. La zaga catalana bajó algo.

En el Celta, Lilo cumplió bastante bien. En la defensa, el mejor fué Valcárcel. En los medios, Vega y Piñeiro. y en el ataque, Polo y Pirelo.

Cango arguelles, que arbitró sin dificultad. alineó a los equipos:

Español: Florenza; Arater, Oro, Marti, Sole, Cristiá; Prat, Edelmiro. Iriondo, Edelmiro II, Bosch..

Celta: Lilo; Ignacio, Valcarcel, Armando, Vega, Piñeiro, Marcial, Machicha, Gonzalo. Pirelo y Polo.

OSASUNA 0.—MADRID 3

Pamplona 26.—Produjo el Madrid una excelente impresión en Pamplona, pero para ello no precisó realizar un grn juego, dado que sus contrarios apenas si opusieron resistencia.

Fueron los mejores jugadores de Madrid, Zamora, y Quincoces. El portero detuvo algunos balones verdaderamente epligrosos.

A los 39 minutos de juego marcó el Madrid su primer gol. A la salida de un saque de espina, Leoncito envió un tiro que el portero local no pudo detener.

En el segundo tiempo, a poco de comenzar, el Madrid volvió a marcar de nuevo. Esta vez fué por medio de Emilín, que aprovechó un fallo del defensa Moreno para afianzr la ventaja de los suyos.

El tercer gol de la tarde, último de los merengues, fué obtenido al cuarto de hora de juego por Luis Regueiro en una buena jugada.

Desde este instante el Madrid se empleó a la defensiva, si bien continuó siendo el dueño de la situación.

Fué árbitro de la contienda el señor Casterlana, quien salvó uequeños lunares, tuvo una obra imparcial y acertada.

DEPORTIVO DE LA CORUÑA 0. HERCULES 1

La Coruña 26.—Se dió el resultado sorpresa de la jornada en el terreno de Riazor. No se podía esperar de ninguna manera que el Deportivo coruñés perdiese este primer encuentro de los octavos de final del Campeonato de España. Le había tocado eliminarse con el Hércules de Alicante y aunque el conjunto levantino no es enemigo despreciable, de ningún modo podía esperarse que tuviese una tarde de tan feliz como para arrebatar la victoria a los herculinos en su propia casa.

No hub odominio intenso por ninguno de los dos bandos. Demostración de esto es el que el mejor hombre gallego, mejor dicho el único fué Trigo, y en el equipo vencedor lo más sobresaliente fué el trío defensivo. Así pues, los avances se repartieron por igual en cada bando y ninguno de ellos tuvo hombres de eficacia rematadora. Cero a cero señaló el marcador al terminar los primeros 45 minutos.

Similares características tuvo la continuación. Iban doce minutos, de este tiempo, cuando se obtuvo el único gol de la tarde de la siguiente forma: Inició la jugada, Cuenca, quien entregó la pelota a Aracil, corril bien la línea el alicantino bombeando la pelota sobre la puerta enemiga. La defensa coruñesa falló de modo lamentable y Tatono solo ante Trigo poco tuvo que hacer para batirle.

Arbitró el colegiado vizcaino Campos. Actuación detestable.

MURCIA 1.—VALENCIA 3

Murcia 286.—Fué justo el resultado que obtuvieron los valencianos. Jugaron un partido muy superior al de los murcianos y con un juego propio de Copa de España supieron llevarse no solamente los puntos para casa. sino un buen coheficiente de goles.

El partido fué arbitrado acertadamente por Balaguer.

En el Murcia destacaron los defensas y los medios, los demás jugaron muy mal.

En el Valencia destacó la rapidez de su línea delantera.

Asistió al partido muchísimo público.

EN CADIZ

El Mirandilla vence por tres a uno al C. D. Egabrense

El domingo se celebró el primer echoque de campeonato en Ana de Viya. Vencieron los locades por tres a uno. En nuestra próxima edición diremos cómo.

EN CORDOBA

Balompédica tres.-San Fernando cero

El otro encuentro del campeonato que había de celebrarse el domingo, tuvo lugar con la victoria del Balompédica de Córdoba, conseguida por tres a cero.

EN SAN FERNANDO

Athlétic Club cero. - Gimnástica de Cádiz tres

En partido amistoso celebrado en Madariaga, vencieron los gaditanos por tres tantos a cero.

Sucesos

EFECTOS DEL VINO

Por los agentes de Arbitrios, Basilio Díaz y Gabriel Ruiz, fué detenido en las inmediaciones del Ventorrillo "El Chato", Juan Cornejo Betanzo, de treinta y un años, que intentó suicidarse arrojándose al paso del tren, siendo dos veces apartado de la vía.

Los móviles que le indujeron a tan fatal resolución parece fueron el estado de embriaguez en que se encontraba.

ESCANDALOSO

Adolfo Lado Espinosa, de veintisiete años con domicilio Marqués del Real Tesoro, 16, y Antonio Domínguez Guerrero, de veintinueve años, que habitan en José Marenco y Gualter, de treinta y tres años de edad, fueron detenidos en la tierida denominada "Los Gallegos", porque en estado de embriaguez promovían escándalo.

PROMUEVEN ESCANDALO POR CINCO CENTIMOS

En la calle Eduardo Dato se encontraban promoviendo un fuerte escándalo Julián Moreno Sánchez, de sesenta y cuatro años, que habita en Doctor Ramón y Cajal, 18, y Angel Moreno Rodríguez, de veintiséis años, que vive en Libertad, 21.

Al intervenir los guardias e interroga ra los escandalosos, manifestaron que reñían por haber perdido el Angel una pesetas y decir el Julián que sólo fueron cinco céntimos.

SIGUEN LOS ESCANDALOSOS

Eduardo de María y Mera, de veintiocho años, que habita en la calle San Isidro, número 4, fué detenido a requerimientos de su convecino Félix Martínez Gutiérrez, porque momentos antes le insultó, promoviendo un fuerte escándalo.

REYERTA

Cristóbal Román Núñez, de dieciocho años, que habita en Ustáriz, 9, y Francisco Boada López, de veinticuatro años, que vive en San Dimas, 2, fueron detenidos por sostener reyerta, resultando el primero con lesiones de pronóstico leve en la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública.

RATERO DETENIDO

En el Mercado de la Libertad fué detenido Gabriel Gussel Vendrell, de diecisiete años, sin domicilio en esta, por intentar sustraer el bolso a una señora.

POLIZONES

Por los agentes de Policía Marítima don Rafael Odones y don José Merino fueron detenidos en la motonave "Villa de Madrid", por viajar sin billete, los individuos Fausto Márquez de la Piedad, Manuel García Alonso, Antonio Asencio Mirod y Miguel Rodríguez López, los que quedaron en la Prevención Civil a disposición del Delegado Marítimo.

De San Fernando

NECROLOGIA

Falleció la respetable señora doña Juana Ruiloba Díaz, viuda de Ruiz Sánchez, cuyo sepelio tuvo lugar en la tarde de ayer, constituyendo setida manifestación.

SUCESO

A la llegada del corto para Jerez, a las siete y treinta, fué advertido por los agentes municipales de servicio sn la Estación, que en las proximidades de la misma había un hombre tendido sobre la vía.

Pudo apreciarse que dicho individuo se encontraba en completo estado de embriaguez.

Se trata del individuo Manuel Valderrama Romero, domiciliado en la calle Cristóbal Colón, 45, de Sanlúcar de Barrameda.

MERECIDO HOMENAJE

Organizado por un grupo de vecinos de la Casería de Ossio, y con la adhesión entusiasta de cuantos tienen su domicilio en el mencionado barrio y haciendas inmediatas, tuvo lugar ayer domingo el simpático acto de homenaje al primer teniente alcalde de este Municipio don Manul Belizón del Castillo, quien con tenaz empeño ha realizado meritoria labor en beneficio de la mencionada barriada.

El referido homenaje ha consistido en la colocación de una lápida al mismo dedicada, en la cual se hace resaltar la aludida labor y el agradecimiento de los vecinos.

A la hora fijada para el descubrimiento de la lápida de referencia se congregaron en aquel lugar el Alcalde señor Castejón, concejales señores Berraquero, Naranjo, Ramírez Través, Marón, Roldán, Esteban Ares, Lamadrid y Ferre, secretario particular del Alcalde, señor Garrido; presidente del Comité local del Partido Radical, señor Gutiérrez Baez; Alcalde de barrio señor Bueno Vega, representantes de la Prensa, etc.

En nombre de la Comisión organizadora, don Mateo Díaz pronuncia unas palabras de encomio hacia el señor Belizón, rogando al mismo tiempo proceda a descubrir la lápida a éste dedicada.

Correspondiendo a la invitación recibida el Alcalde don Manuel Castejón, procede al descubrimiento de la misma, no sin antes congratularse del hnor que en ello tiene por lo merecido del homenaje que se le tributa a su compañero de Corporación, de quien recuerda la perseverancia y consecuente labor que el señor Belizón lleva realizada en aquel barrio, de ordinario tan olvidado.

A las frases laudatorias que anteriormente le han sido dedicadas corresponde el homenajeado para con la mayor sinceridad agradecerlas, haciendo destacar que en sus trabajos en pro de la barriada no debe verse nada personal, sino de la totalidad de sus compañeros de Corporación.

Ofrece continuar con igual empeño en adelante, hasta conseguir mejoras aún más interesante de las hasta ahora llevadas a cabo.

Estas, fácilmente apreciadas al recorrer la mencionada barriada, merecen los fayores elogios, que por nuestra parte no hemos de regatear al señor Belizón.

Terminado el acto, al que con verdadero entusiasmo se sumó el vecindario, las autoridades e invitados fueron atentamente invitados.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Cuando en la tarde de hoy, en los talleres de San Carlos, de la Sociedad Españóla de Construcción Naval, se efectuaban las pruebas de un tanque de experiencias destinado a la comprobación de estanqueidad de los tubos de lanzar torpedos que en dicha factoría se construyen con destino a los buques de nuestra Marina de guerra. por efecto de la rotura de uno de los cristales visores de la puerta de comunicación con el referido tanque, ha habido que lamentar sensible accidente de trabajo.

Como antes indicamos, realizándose las citadas pruebas se produjo la rotura de un cristal cuyos trozos lanzados con gran violencia por efecto del aire comprimido acumulado en el referido tanque, alcanzaron a varios obreros que trabajaban en aquellas inmediaciones.

Uno de dichos trozos de bastante volúmen, pues se trata de un cristal de 22 milímetros de espesor, alcanzó al individuo Fernando Gómez Colón, de oficio albañil, casado, con domicilio en la calle de San José número 13, de Puerto Real.

Conducido rápidamente a la enfermería de los citados talleres, por el médico de guardia señor Jiménez Alfaro se procedió al reconocimiento de la lesión que sufría, apreciándose su gravedad.

En vista de ello, por la Dirección de la Sociedad se ordenó se interesara la presencia del reputado facultativo don Enrique Díaz Martínez, quien personado seguidamente en aquel establecimiento y en unión de los también médicos señores Urtubey y López Tomassety, afectos a la indicada entidad, procedieron a la trepanación urgente, vista la importancia de la herida que sufría.

El diagnóstico fué que, presentaba fractura esquilosis del parietal y concha temporal derecho con hernia cerebral y pérdida de masa del mismo órgano a consecuencia de un traumatismo; pronóstico muy grave.

Efectuada felizmente la operación por los mencionados facultativos, el desgraciado obrero quedó ocupando una cama en local anexo a la enfermería que para el caso existe habilitada.

También fueron debidamente asistidos otros tres obreros cuyas lesiones afortunadamente no tienen la importancia de las que sufre Gómez Colón.

La familia del herido, que al conocer la desgracia se presentó en aquellos talleres fué autorizada por la Dirección para permanecer a su lado durante la noche, ya que a primera hora de la mañana, con las debidas precauciones será posiblemente trasladado al hospital de San José.

La desgracia produjo gran impresión entre los compañeros de trabajo por las circunstancias que concurrieron en ella.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

MODAS

MARINA Romaín, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romaín.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario, 25.—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico**, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos**. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", **Columela, 12.**

E. Pérez Figuier

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13.—Teléfono 1549

PHILCO - PHILCO - PHILCO - PHILCO

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE CADIZ

American Radio

Avenida de la Libertad, 17

Jerez de la Frontera

PHILCO — PHILCO — PHILCO — PHILCO — PHILCO

Modelo 89 de 6 válvulas

Onda normal y corta, potencia como de ocho válvulas
ES EL JUSTO MEDIO.

Modelo 44 de 6 válvulas

Ondas normal, corta y extracorta. Permite oir todas las estaciones del mundo, sin ruído alguno.

Modelo 16 B = 11 válvulas

El último y más perfecto entre los todos paratos de Radio que existen. Potencia ilimitada en todas las bandas de ondas (12 a 600 metros). Selectividad y sensibilidad extraordinarias; control de sensibilidad y eliminador de parásitos. Compensador de tonos bajos (último perfeccionamiento).

Lo mejor de lo mejor, de lo mejor

Pídanse precios, condiciones y demostración en su propio domicilio a su Agente en Cádiz:

Evelio Láinez

SAGASTA, 28.

PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO

PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO PHILCO

PHILCO - PHILCO - PHILCO - PHILCO

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA CATALANA" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

MUEBLES

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.

Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

VELOS para Primera Comunión, más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez" Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30 Cádiz.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en **LANAS DE VELLON**, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de **MERINO**, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

COSAS DE TOROS

¡Ya hay un pliego! : : : : :

Nos referimos, claro es, a la presentación de un pliego para licitar a la adquisición, por arrendamiento, de la plaza de toros gaditana. ¡Ya hay un pliego! Esto, que nosotros no hemos confirmado, llega a conocimiento del "cronista" por conducto de más de un centenar de personas interesadas, como cuantos de la afición gustan, en la rápida solución de este enojoso asunto de la subasta.

Cuando tantas personas aseguran que el pliego existe, sus razones tendrán y no seremos nosotros quienes lo neguemos. Es más, nos felicitamos por ello, ya que, con toda seguridad dicho, dudábamos de que apareciera un "valiente", y por tanto abrigábamos el temor de que la plaza gaditana quedase a las las vecinas, Puerto y Jerez, quedasen "vacantes" de fiestas.

En pleno entrenamiento : :

Continúa sometido a riguroso entrenamiento en cerrados de esta provincia, el valiente torerito gaditano Manolo Vargas, quien, según nos dicen testigos de valía, ha realizado verdaderas proezas con capa y muleta ante reses de respeto.

Como todos los "negocios" tienen sus quiebras, el de los toreros, de vez en vez, proporciona sus sinsabores. Y uno de éstos ha tocado a Manolito Vargas, recibiendo un palo de un res, aunque por fortuna sin gran importancia.

Ya hay cola : : : : : : : :

Para la corrida del domingo de Resurrección, en Sevilla, es extraordinaria la animación existente entre los aficionados de toda la región, por tratarse de la reaparición del imponderable diestro Rafael Gómez (Gallo).

Ya en las taquillas hay cola. Madrugador habrá de ser el aficionado que pueda tener, antes del domingo, la localidad para asistir a tan atrayente corrida de toros.

Venturita mejora : : : : : :

Se encuentra mejoradísimo de la herida que sufrió en Madrid al torear de muleta, el valiente matador de novillos jerezano, Venturita.

Apenas le dé el alta el médico, reanudará sus tareas este diestro, posiblemente "repetido" en la plaza de la capital de España.

Los toreros que regresan : :

En el puerto de La Coruña han desembarcado, procedentes de Méjico. los diestros Armillita, Luis Morales, Antonio Posada y Pepe Ortiz.

También en Barcelona ha desembarcado, con su familia, procedente de la Argentino, adonde fué como turista y por asuntos particulares, el diestro madrileño Luis Fuentes Bejarano.

Y están en ruta, a punto de llegar, los hermanos "Bienvenida", que han realizado una fructífera campaña por tierras suramericanas.

Por cierto que esta tardanza en el regreso de los "Bienvenida", les va a impedir figurar en el abono madrileño, cuyas combinaciones tiene ya ultimadas el popular Pages.

Es esta una nueva contrariedad para los hijos del "Papa Negro", toda vez que el papel "Bienvenida" no es muy solicitado ni cotizado en la Bolsa taurina.

Ascensos y descensos : : :

Se da como cierto que el novillero mejicano Luis Castro (El Soldado), está dispuesto a tomar la alternativa en el mes de agosto, con el fin de trasladarse a su tierra, donde le han ofrecido un buen contrato.

Se añade, para mayor certeza de la noticia, que el señor Pagés le dará cuatro corridas de toros.

—Lo mismito que han hecho no pocos matadores de toros y novillos, va a hacer el novillero riojano "Pedriles".

A partir de la actual temporada, "Pedriles" sustituye la muleta y el estoque por el capote de brega y las banderillas.

En este nuevo aspecto de su profesión, se presentará en la novillada del domingo de Pascua en Logroño. actuando de banderillero a las órdenes de Paco Bernal.

Que sea con suerte y con provecho.

MAOLIYO

Bodegas Sancho

Fundada en 1812 — VINOS FINOS

Puerto de Santa María

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS

Consultas: de 3 a 6

Guillermo Igueravides, núm. 6

Teléfono 29-49

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

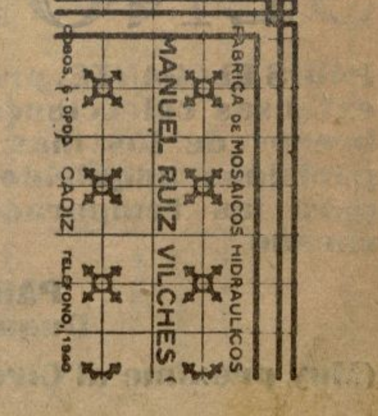
Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Castillo Baquero - Carbones - Cádiz
S. A.

CARBONES INGLESES Y NACIONALES

Isaac Peral, 36. Cádiz
Teléfonos 25-28 y8-0 14



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "
Anuncios económicos . . 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Marzo - 1934
27
Martes Santo

Apuntes de sociedad

La sinceridad nos obliga a admitir el último domingo como un día singularmente espléndido.

Y por esa esplendidez, los hermosos jardines del Parque de Genovés, que lucen ya las alegres galas primaverales, recibieron la visita de cuantos esperan el descanso dominical para correr en busca de sol y aire saludable y confortador.

Ya en este delicioso paraje, el público, siempre curioso, se aglomeraba ante la colección de aves y pájaros, recogida y expuesta en instalaciones "ad hoc" merced a iniciativa del delegado municipal de Jardines.

A pesar de todo, el Domingo de Ramos fué triste para Cádiz, que no olvida ni olvidará el comienzo de sus soberbias y majestuosas procesiones de Semana Santa, no rivales, pero sí hermanas mayores de las sevillanas.

Y este dolor, por tanto y tan rudo y continuado ataque a su fé católica, que nada consigue quebrantar, se tradujo en el retraimiento claramente advertido en los espectáculos.

No habrá procesiones ante el temor de posibles ofensas a la religión católica que por otra parte los gaditanos sabrían vindicar, pero el recuerdo del Calvario vivirá perenne en el pensamiento de los hijos de esta tierra.

Ningún suceso desagradable vino por fortuna a turbar la quietud de la jornada dominguera.

La muchachería pasó la tarde en el campo del Mirandilla, donde este club derrotó al Egabrense.

Y la gente seria pasó burguesamente el día dispuesta a recibir la nueva semana con sus acostumbrados impulsos de laboriosidad.

* * *

En la moto-nave "Villa de Madrid", llegó ayer de Canarias, la distinguida señora condesa de Llobregat, que en el exprés marchó a Madrid.

* * *

En la parroquia de San Antonio se celebró en la tarde del domingo el solemne acto de imponer el Sacramento del Bautismo, al niño dado a luz por doña Carmen Macanar Sacaluga, esposa de nuestro convecino don Manuel Eiras Naranjo.

Ofreció el Sacramento el señor cura prroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso los nombres de Benito, José Manuel, actuando de padrinos don Pedro del Río Solís y doña Belén Macanar Sacaluga.

A los señores de Eiras nuestra felicitación.

* * *

Regresó de Canarias a donde marchó en viaje de propaganda, nuestro particular amigo don Domingo Orellana, que en el exprés regresó a Madrid.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid, don Cayetono Carrasco Grajera, capitán de Infantería; don Miguel Escarriol y señora, y la señorita María Luisa Ravina.

* * *

Con gran solemnidad se celebró el acto de recibir las aguas del bautismo, el niño dado a luz por la señora doña Carmen Mogues Amores, esposa de nuestro convecino, don Servando Rojas Cabello.

Actuaron de padrinos doña Carmen Amores Campo y don Juan Migues Amores, siendo bautizado el pequeño por el señor cura párroco que le impuso el nombre de Jesús María Servando.

A los señores de Rojas nuestra enhorabuena.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Madrid el capitán de Artillería y letrado, don Julio Ramos Hermoso, a quien despidió en la estación su familia.

* * *

En la parroquia de San Antonio se verificó en la tarde del domingo el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Barca del Rio con don Juan Valle Segura, guardia civil con destino en la Comandancia de Córdoba.

La novia lucía un lujoso traje blanco que resaltaban sus naturales bellezas.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Antonio Hidalgo, siendo apadrinados los contrayentes por la madre de la novia, doña Joaquina del Río y don Antonio Trujillo Varo.

Firmaron el acta como testigos, don Francisco Sánchez Velasco, don José Trujillo Mendoza, don Manuel Boza Silva y don José Pastor.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados, reinando en la fiesta gran alegría.

Los ya señores de Valle Segura, salieron en viaje de novio para Sevilla, Málaga y Pozoblanco, en donde fijarán su residencia.

Les deseamos felicidades.

* * *

Se encuentran restablecidos, y lo celebramos, los hijos de nuestro particular amigo don Ignacio Córdoba, culto funcionario de la Estación de Telegrafía sin hilos.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró en la tarde del domingo, en enlace matrimonial de la bellísima señorita Amelia Gutiérrez Gómez, con don Francisco Sánz Santiago.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, firmando el acta don Esteban Pérez y don Miguel Domínguez.

Durante la ceremonia una capilla musical interpretó escogidas composiciones.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

* * *

En la misma parroquia de San Lorenzo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Valle Gómez Ortega, con nuestro convecino don Joaquín Ruiz Guerrero.

El señor cura párroco D. Joaquín E. Puelles, bendijo la unión, firmando el acta como testigos don Juan González y don José Ortega.

Durante la ceremonia una capilla musical interpretó escogidas composiciones.

Miles de felicidades deseamos a los contrayentes.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta procedente de Valencia, donde actualmente reside, a nuestro particular amigo, don Vicente Voldoba, que durante mucho tiempo residió en ésta, en donde cuenta con muy buenas amistades.

En la tarde del domingo se celebró el acto de conducir a su última morada, el cadáver del señor don Vicente Alonso Torice, del comercio de esta plaza.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Iglesias; asistió al acto un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales.

Presidían el duelo el director espiritual R. P. Fray Adriano Suárez O. P., el hijo político del finado don Benito Moral, los sobrinos don Tomás, don Vicente y don Antonio Alonso Arce; don Andrés Contreras y don Agustín Rosety, y otras personas.

En la plaza de la República despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se cantaron los oficios de sepultura.

A los hijos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha sido trasladado a la Sección de Guardias de Asalto de la Generalidad de Cataluña, el teniente de dicho Cuerpo y muy estimado amigo nuestro, don Carlos Pascual del Pobil.

Muy sentida ha de ser esta disposición por las muchas y buenas amistades con que en Cádiz cuenta el señor Pascual del Pobil.

* * *

Regresaron de su viaje comercial, los propietarios de los salones de sombreros para señoras, París-Elegante.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Sevilla salieron las Procesiones y asistieron las autoridades.

Le brindamos el precedente al teniente Pedroso.

En "A B C" leemos el siguiente titular:

"La hegemonía socialista ha arruinado al Ayuntamiento".

No se crean ustedes que la noticia procede de Cádiz: es de Linares.

El señor Matesanz ha explanado una interpelación sobre el cultivo del algodón.

Tratándose del algodón, ni que decir tiene que el diputado agrario tiraba con bala.

Recomendamos a quien corresponda especial vigilancia sobre las palomas y pichones del Parque, porque en cuanto pasan los fríos estos animalitos huyen hacia la Siberia, Soria, los Picos de Europa u otros puntos frescos.

Y a propósito del Parque.

En tiempos pasados las flores se destinaban a nuestras iglesias, a las casas benéficas o a los niños pobres muertos.

¿Se destinarán ahora a los vivos?

Lo decimos porque ya no se publica el camino que siguen.

El gobernador de Sevilla ha prohibido la estancia de personas de las azoteas durante el desfile de las Cofradías.

La política del señor Díaz Quiñones es la de aquel refrán castellano:

"Cuidado que hay ropa tendida."

La señorita Clara Campoamor, hablando de cuestiones sanitarias ha dicho:

"En este campo de la Beneficencia hay todavía mucho que hacer."

Después dirán que las mujeres no dicen más que mentiras.

Ahí, en la Farmacia Municipal, está la principal prueba de la veracidad de lo que ha dicho Clarita.

Y ya que hablamos de la Farmacia Municipal.

Recientemente y por ser grandísimo el trabajo de dicha dependencia, se nombraron cuatro empleados más , pero, según nos dicen, a los pocos días se les ha dado licencia a dos.

Vamos, que han hecho una cosa así como lo de aquél que tenía un tio en Alcalá.

En el Gran Teatro Falla

ANOCHE SE DESPIDIO JAIME PLANAS Y SUS DISCOS VIVIENTES

Corta ha sido sido la actuación de Jaime Planas y sus discos vivientes en el Gran Teatro Falla, pero lo suficiente para que el público gaditano haya sabido apreciar las excelencias de tan notable conjunto artístico.

La orquesta, es la mejor de cuantas hemos visto en Cádiz, y los números todos del programa que Jaime Planas nos presentó, merecieron entusiastas y sinceros aplausos, mereciendo destacarse la simpática y graciosa figurita de Carmencita Aubert, canzonetista de gran mérito; las hermanas Marín con sus melodiosas y dulces canciones americanas, y la pareja de baile The Yankee.

El domingo, tanto en la sección de tarde como en la de noche, Jaime Planas agradeció en breves frases la acogida que Cádiz les ha dispensado.

También tuvo palabras amables para la Prensa local.

Es de agradecer la gentileza de Planas, pero cuanto en Cádiz se le aplaudió fué porque a ello se hizo acreedor por lo interesante y entretenido de su labor artística.

Del Aéreo Club

Comenzó ayer tarde el curso de vuelos sin motor, organizado por la Escuela de Pilotaje del Aero Club Gaditano.

Ya en edición anterior dimos cuenta de las pruebas del planeador adquirido por dicha Sociedad y de las características del mismo.

El objeto de estas clases, es el de hacer pilotos de Aviación, y el motivo de que su preparación empiece con el aprendizaje de vuelos sin motor, es que esta clase de pilotos suelen ser mejores que los que nunca han manejado planeadores, ya que se acostumbran perfectamente al contacto y acción del aire.

Las clases están a cargo del director de la Escuela y secretario del Aero Club, don Rodolfo Bay, quien efectuó ayer los primeros vuelos corrientes.

A continuación empezaron las lecciones con los socios señores Herrero e Hidalgo, quienes efectuaron varios vuelos.

El señor Bay nos manifestó que se piensa adquirir un aparato para vuelos a vela, lo cual permite una mayor permanencia en el aire, llegándose incluso a sostenerse media hora. Más adelante se adquirirá una avioneta, con la que se terminará la formación de los nuevos pilotos.

Asimismo nos dijo que próximamente se inaugurará el local del Aero Club, sito en la Plaza de Mina.

Siguiendo las normas trazadas—nos agregó—de procurar a nuestros socios el mayor número de distracciones, el próximo domingo celebraremos en el Hotel Francia un baile.

Desde la Torre de Tavira



Domingo, día espléndido y tan despejada la atmósfera que con el anteojo pequeño dominaba toda nuestra provincia cual si aquí abajo estuviese en la Plaza de las Flores.

Cuando hacía un recorrido enfilé casualmente para Medina, y unos kilómetros más allá de Paterna, en un valle a la falda de un monte, ví muchísima gente, muchos automóviles; se oye música de banda; se ven muchas banderas y suenan cohetes. Puntualicé bien, fijé el lente, y era en la Aldea de San José del Valle, término de Jerez, que presentaba un aspecto verdaderamente sorprendente con sus construcciones en toda la vertiente, algo así parecido a Gibralta, en lo edificado, pero casitas muy blancas y algunas como palacios.

Más de tres mil personas había por allí y parecía una romería. Siete autobuses o tranvías de Jerez fueron llegando y dejando a multitud de personas, y muchos autos particulares la Banda Municipal de Jerez daba un concierto en la explanada, frente al Cuartel de la Guardia Civil, y allí observé que el Alcalde pedaneo don José Moscoso, cuando llegaron otras autoridades jerezanas, firmó algo así como un acta. Total, que todo era algo así como la inauguración de la traída de aguas al Valle, procedentes del nacimiento "La Teja", para que la populosa Aldea tenga agua abundante, que antes no tenía y había que ir por ella en cántaros.

Resultaba animado el cuadro en aquel campo inmenso; había, además, carreras de caballos para cojer los jinetes cintas al igual que por aquí se hace en bicicleta. Tanta era la animación que entre el bullicio se perdió Gabriel. Y como por allí cerca, donde estaban las autoridades, ví un sacerdote, parecíame algo raro que en un acto oficial fuera a echar su bendición, ahora que con el laicismo no se bendicen más aguas que las de la pila en la Iglesia; pero comprobé era el párroco de Paterna, don Manuel Barberá, que como curioso fué a presenciar la fiesta.

ALL

El domingo de Ramos sevillano se celebra con gran solemnidad :-: :-: :-: :-:

Sevilla.—Ayer se celebró en la Catedral la festividad del Domingo de Ramos con gran solemnidad. El cardenal Ilundain ofició en la Misa de Pontifical y en la Procesión de palmas.

El desfile de la Procesión por el interior del templo fué brillantísimo. Asistió a los cultos una gran multitud.

Al final el cardenal se trasladó al Palacio arzobispal entre constantes muestras de respeto y afecto de los fieles.

Por la tarde salieron, como se ha dicho, las primeras Cofradías.

Los barrios de la Feria, Triana y San Benito estaban abarrotados de público. En el momento de salir la de San Benito el público prorrumpió en una gran ovación, dando vivas a las Cofradías y cantándose muchas saetas.

Lo mismo ocurrió en la calle de Feria al sailr la Cofradía de la Cena y de Nuestra Señora del Subterráneo.

En Triana se desbordó el entusiasmo al salir la de Nuestro Padre Jesús de las Penas y la Virgen de la Estrella.

Las tres Cofradías llevaban seis pasos ricamente adornados.

Al entrar las Procesiones en el trayecto oficial el público aplaudió con gran emoción y entusiasmo y ya el recorrido se hizo triunfalmente.

La Campana, calle de las Sierpes, Plaza de San Francisco y cercanías de la Catedral estaban tomadas por una gran multitud que repitió sus muestras de fervor y ovacionó al cantarse las saetas.

Delante de las Cofradías iban bandas militares de cornetas y bandas de música militares y particulares.

El Alcalde, con numerosos concejales, presenció el desfile en una tribuna de la Plaza de San Francisco.

Estaban también allí el general Núñez del Prado y otras autoridades.

El gobernador recorrió varias veces el itinerario, cuidando de los servicios de orden, que no se interrumpió en ningún momento.

Después de hacer estación en la Catedral las Cofradías regresaron a sus templos con el mismo entusiasmo.

Las demás Cofradías que acostumbraban a salir el Domingo de Ramos celebraron solemnes cultos de penitencia en sus templos, con gran asistencia de fieles.

Noticias de Barcelona

Barcelona. — Esta madrugada, cuando los empleados del Cine Muría, de la calle de Provenza, iban en un auto acompañados de dos agentes, llevando el dinero de la recaudación del día, surgieron varios pistoleros que les conminaron para que entregasen el dinero. Los agentes trataron de detener a los atracadores, pero éstos dispararon, hiriendo de gravedad a los dos policías. Un empleado del cine citado resultó también herido. Los atracadores huyeron llevándose 20.000 pesetas.

—Cuando se celebraban unos festejos populares en la plaza de Cataluña, organizados por la entidad catalanista "La Palestra", de un grupo partieron vivas al fascio. Esto provocó vivos incidentes, siendo apaleado uno de los que dió los gritos.

—Ha marchado a Madrid el general Batet, que vá a gestionar diversos asuntos que afectan a la división.

—Ayer se celebró una asamblea de obreros del ramo del agua. Hubo grandes escándalos promovidos por elementos de la F. A. I. Los guardias de Asalto tuvieron que intervenir y no se tomaron acuerdos. El conflicto sigue igual. Continúan circulando hojas de la C. N. T. invitando a reintegrarse al trabajo.

—Se conocen detalles del atraco de esta madrugada en la calle de Provenza.

La Empresa "Cinaes", tiene la costumbre de hacer diariamente en un automóvil protegido por la Policía el recorrido de todos los cines pertenecientes a la Empresa, con el fin de recoger las recaudaciones del día.

Esta madrugada, como de costumbre, salió el auto ocupado por el recaudador y dos agentes, y al llegar a dicha calle, esquina a donde está el citado "Cine Muria", se interpuso un auto.

Poco después aparecieron dos más y los ocupantes de todos empezaron a disparar contra el coche en que iba la Policía. Esta repelió la agresión y entre ambos bandos se cruzaron bastantes disparos. Uno de los agentes, D. Diego Gutiérrez, resultó con dos balazos de pronóstico grave, y su compañero don Elías Cano con una herida en la mano derecha. Los atracadores se dirigieron al coche de la Policía y se apoderaron de 35.000 pesetas que llevaba el recaudador y otro empleado que salía del cine.

El coche utilizado por los atracadores apareció después acribillado a balazos en la calle de Mallorca. El agente señor Gutiérrez está gravísimo.

—En el Consejo de la Generalidad celebrado esta noche se ha acordado convocar para el día 20 la asamblea para la elección del Tribunal de casación de Cataluña.

El señor Selvas dijo que se vá a la reorganización del orden público. Sucesivamente se irán reformando los servicios de investigación y vigilancia de Cataluña. Se dará el máximo impulso para tener pronto ultimada toda la organización.

—Al pasar esta madrugada por la calle de Argensola, esquina a la Avenida del 14 de Abril, el súbdito alemán Robert Herbert, le salieron al paso dos desconocidos que pistola en mano le arrebataron 28 pesetas que llevaba, el reloj y algunos efectos. En este momento la pareja de la guardia de escolta que iba en un tranvía de la línea 15, vió a un hombre con los brazos en alto y sospechando que se trataba de un atraco les dió el alto a los que le rodeaban.

Los atracadores al verse descubiertos hicieron varios disparos contra la Benemérita. Esta repelió en la misma forma la agresión, así como otra pareja de escolta de un tranvía que se dirigía a las cocheras de la carretera de Sarriá.

El tiroteo duró algún rato, pero los atracadores consiguieron huir.

—El dueño de la panadería de calle de la Diputación esquina a la de Marina, donde fué colocada el día 4 de febrero una bomba, estuvo hoy en la Comisaría General de Orden Público, y en rueda de presos conoció inmediatamente a los hermanos Soto Ortiz, como dos de los saboteadores que tomaron parte en el atentado. Estos hermanos fueron detenidos hace poco por tener instalado un laboratorio para la fabricación de bombas.

—El Juzgado número 14 ha recibido declaración al joven José Acosta, de 19 años, que compareció ante las autoridades el día 18 del corriente para denunciar que había sido atracado por cuatro señoritas en la cumbre del Tibidabo. Después de un hábil interrogatorio del juez, se ha puesto en claro que no había sido atracado, y dijo que si había recurrido a esa estratagema era porque se había gastado el dinero que llevaba.

—Ayer salieron para Madrid los señores Cambó y Rahola, así como el ministro de Marina.

—Esta mañana se ha dado en la Comisaría de Orden Público, las órdenes de traslado de treinta y cinco funcionarios que van destinados a otros puntos de España. Eutre éstos figuran tres comisarios, ocho inspectores y el resto, agentes. Se les ha dado a todos un plazo de quince días para que se posesionen de sus nuevos cargos.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 6 de la calle Moreno de Mora. Teléfono 1818.

—Esta tarde ha fallecido en la Clínica de la Salud "La Alianza", el agente de Vigilancia don Diego Gutiérrez de Guevara, que resultó gravemente herido en el tiroteo registrado la última madrugada frente al Cine Muria. Esta mañana se procedió a sacarle una radiografía de la trayectoria de la bala para someterle después a una operación, pero los médicos desistieron de realizarla por la gravedad del herido.

El señor Gutiérrez de Guevara era uno de los agentes más distinguidos de la plantilla. Durante todo el día han desfilado por la clínica todos los agentes de la Brigada Social con su jefe el señor Tarragona y los funcionarios de Policía del Estado que cesan de prestar servicio en Cataluña.

Don Tomás Cano, el otro agente herido, se ha reintegrado hoy al servicio, pues sus heridas no revisten importancia, para coadyuvar a la busca de los atracadores.

Ha manifestado que la Policía no pudo hacer nada, tanto porque los atracadores llevaban armas largas de percusión, como por su mayor número.

Los ladrones iban en tres coches, y rodearon al de la Policía, disparando sobre ella a mansalva. Recuerda que el señor Gutiérrez sacó la pistola para defenderse, pero antes de que pudiera hacerlo, cayó herido gritando: pobres hijos míos.

El señor Cano es la segunda vez que resulta herido en tiroteo con atracadores.

—Del vapor "Uruguay", convertido en cárcel flotante, se ha fugado un nuevo preso. El fugado es Antonio Urdiales, detenido por robo. Se deslizó por una cuerda hasta llegar a la cadena del ancla.

—En la clínica "La Alianza", ha fallecido otro de los obreros heridos en la explosión de una caldera en la fábrica de industrias químicas de la calle de Perello. Este es el tercer obrero que muere de los cuatro que resultaron heridos.

—Como estaba anunciado, hoy se han reintegrado al trabajo todos los obreros del ramo del agua. En las fábricas se sigue haciendo la huelga de brazos lánguidos, o sea de restar rendimiento al trabajo. El Consepero de Gobernación dijo que la situación seguía siendo anormal, pues de las 48 fábricas existentes se trabaja sólo en catorce con rendimiento normal.

En el Consejo de la Generalidad celebrado esta tarde se trató del conflicto y de la posible declaración del "lock out" patronal. Se acordó que el Consejero de Trabajo, señor Barrera dé una conferencia por radio para tratar de someter a los huelguistas.

San sólo se ha registrado un acto de sabotaje en Sabadell, por el que se hicieron dos detenciones.

—Han llegado a Barcelona Douglas Fairbanks, padre e hijo. Vienen en viaje de recreo.

El padre se propone ir a Sevilla a filmar una película titulada "Don Juan". Los viajeros visitaron al boxeador Schmelling, del que son íntimos amigos. Se espera la llegada de Anny Ondra, esposa de este último.

—Con motivo de la inauguración de un puente sobre el rio Tordera, en Blanes, pronunciaron discursos los señores Santaló y Barrera. El primero culpó a las derechas de la situación política actual y de ir contra de la República.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21329

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Marzo - 1934
28
Miércoles Santo

De construcciones navales

A causa de la huelga del Arte de Imprimir, no tuvimos a tiempo el "Diario de Sesiones" del Congreso para poder publicar la intervención del diputado señor don Ramón de Carranza, que hoy comenzamos a insertar:

"El señor CARRANZA: Empezaré por dar las gracias al señor presidente de la Cámara, a cuya bondad debo el poder defender hoy mi voto particular, pues el viernes, como todos saben, estaba ausente. También doy las gracias al señor ministro de Marina, porque al no insistir en que se discutiera este asunto, pudo suspenderse hasta el primer día de sesión; al señor Prieto, que, a pesar de lo que dijo en su intervención, resultó una verdadera tutela para mí, y al señor Moreno Herrera, cuya cálida defensa también contribuyó a que se aplazara la discusión de este asunto; y, en fin, a los señores diputados que se encontraban en el salón, que, ron a que se demorara la discusión salvo una sola excepción, accedieron a que se demorara la discusión de este proyecto hasta el día de hoy.

Como me interesa mucho el concepto que todos mis compañeros de Cámara puedan formar de mí, voy a decir los motivos de mi ausencia fueron: un ataque de la enfermedad crónica que padezco y también por haber tenido mi mujer un ataque grave al corazón; pero, a pesar de todo esto, yo había escrito al diputado señor Moreno Herrera que me avisara cuando el señor Goicoechea creyera necesaria mi presencia en la Cámara y también cuando fuera a discutirse este proyecto del señor ministro de Marina.

Dicho esto, voy a entrar en materia: pero quiero hacer presente, en primer término, que no hago la defensa de este voto particular acuciado por los intereses locales, como dijo el señor ministro de Marina. Nada tendría de particular que así lo hiciera, porque como diputado por aquella provincia, tengo la obligación de preocuparme de esos intereses; pero no ha sido ese el único motivo; me ha inspirado PRINCIPALMENTE la presentación de este voto particular y la defensa que de él voy a hacer, un sentimiento más elevado que el de los intereses locales: el sentimiento humanitario de vez tres mil obreros despedidos en año y medio de las factorías de Matagorda y Echevarrieta; tres mil hogares que no tienen qué comer. En las calles y en los paseos de aquella capital se vé uno asediado por las esposas y madres y los hijos de esos obreros, que no tienen en absoluto nada con que poder alimentarse. Esto, más que los intereses locales, me ha llevado a presentar este voto particular, del que me propongo hacer una defensa cálida y sincera.

El proyecto de ley traído por el señor ministro de Marina, es, según el epígrafe, sobre construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena; pero el preámbulo, que es más interesante que aquél, dice claramente: se trata de obras "que por su urgencia, no permiten aplazamiento, armonizando de este modo los intereses de la defensa nacional con la apremiante y forzosa solución de la crisis de trabajo en las factorías navales, etc.". No se consigna en qué factorías navales, sino sólo en las factorías navales. Si se hubiera dicho en las de El Ferrol y Cartagena, entonces coincidiría con el epígrafe; pero no expresa que sea en esas factorías, y como en Cádiz hay La Carraca, Matagorda y los astilleros de Echevarrieta, creía yo que también a éstas se podría dar trabajo para salvar esa crisis. Al referirse a factorías navales se hacía en términos generales y no eran, por tanto, las dos que se determinaban en el proyecto. (El señor Pérez Madrigal pide la palabra.)

El primer día que asistí a la comisión de Marina ví que no había en élla (parecerá raro) el menor dato relativo a estos proyectos; lo hice así presente, y cuando el señor presidente de la Comisión terminó de exponer de lo que se trataba, le dije: "No hay coincidencia entre lo que se expresa en el prefacio del proyecto y el epígrafe de éste; porque si fuera sólo para esas factorías que se determinan, las construcciones de que se trata, sería injusto, ya que "cuando llueve para uno llueve para todos", y resultaría muy raro que se tratara únicamente de beneficiar a los astilleros de El Ferrol y Cartagena."

La razón de que sean obreros militarizados o no, a mi juicio, no es suficiente, porque lo mismo unos que otros tienen necesidad de comer y de disponer de medios para sostener a sus familias; de modo que no se concibe que al tratar de encontrar alivio para la crisis de trabajo en las factorías navales, se olvide a los que no tienen con qué alimentarse. De 600 obreros que hay en los astilleros de Echevarrieta, pasado mañana despedirán a 200, y de los 400 que queden, dentro de quince días, cuando se hayan terminado las pruebas del barco de la "Campsa", serán despedidos unos 250 (así se les ha anunciado ya), y quedarán allí sólo 150 obreros. Hace año y medio había 1.900 y van a quedar reducidos a 150. En Matagorda había 2.200 y ahora no hay más que 750; es decir, que son 2.900 los despedidos en año y medio entre las dos factorías, y cuando es urgente acudir en su amparo nada se hace por éllos.

Yo he visitado una casa, en donde en el hueco de una escalera había una madre, embarazada, y con cinco hijos, que por estar parado el marido que vivía recogido en otra casa, no tenían qué comer. Nunca creí que fuera posible llegar a un estado de miseria tal como el que allí ví, y aquí tengo una carta, recibida hace tres días, en la que uno me dice que si no le socorro irá a la violencia y al robo, porque no comen ni sus hijos ni él, y que antes de morirse de hambre, si no se les socorre tomará ese camino. Esto parte el corazón, sobre todo cuando aquí como sucede con este dictamen y otros parecidos, se autoriza el derroche de tanto dinero y, en cambio, no se socorre a nadie. Como en Cádiz no hay más trabajo que el que proporcionan las factorías navales, cuando éstas despiden a los obreros, éstos se quedan sin medios de subsistencia. Yo creía que, como se le pidieron datos, cuando el señor ministro fuese a informar ante la Comisión, podría hacerle presente la triste situación por que atraviesan aquellas familias de la bahía de Cádiz; pero el señor ministro se fué sin esperar a oír lo que quería decir, para pedirle unas migajas para aquellos infelices, y dije: ¡Vaya una larga! Ni Lagartijo. (Risas). Acudió también el almirante jefe de Estado Mayor, compañero mío, mucho más moderno que yo; pero hubiera sido ridículo que me encarase con él para contradecirle en muchas cosas con las que no estaba conforme. En fin, entablada discusión, lo primero que hice, al leer que el proyecto de ley, en el apartado a) del artículo 1.º decía: "Dos buques minadores... Coste aproximado por unidad, 16 millones de pesetas" fué pedir que uno de estos buques se contruyese en Cádiz y así se evitaría allí la crisis de trabajo por más de un año; porque El Ferrol tiene ya en construcción los cruceros "Canarias" y "Baleares", cada uno de los cuales importa 94 millones, y el planero "Tofiño" y dos mejicanos.

Es decir, que si ahora en construcciones se le diese 16 millones más, a mi juicio, sería justo dar otro tanto a Cádiz. Se me contestó que los barcos de guerra habían forzosamente de ser construídos en los astilleros arrendados de El Ferrol y Cartagena. No es exacto, señores diputados, y lo demostraré con datos que tengo aquí y son los contratos. Si al señor ministro le han dicho eso, le han equivocado. No iban a ser tan tontos los ministros de Marina que comprometieran todas las construcciones en una sola factoría. Después leeré, punto por punto, los artículos correspondientes para que se den cuenta de ello los señores diputados.

Se pidió al Ministerio de Marina el contrato con esos astilleros, pero no encontraron ninguno que dar, por lo cual la comisión de Marina se vió privada de este documento informativo sobre los astilleros, a los que se iba a encargar la construcción de barcos por valor de 80 millones. Y como se decía por todos los compañeros de Comisión que esos astilleros tenían que hacer los barcos de guerra, yo hube de reducirme al buque hidrográfico—destinado a levantar planos—y entonces se accedió a la de este barco planero. Después se discutió la parte relativa a las minas, y dije que estos barcos podían construírse en los astilleros de Cádiz y La Carraca, y si no recuerdo mal, me contestaron afirmativamente. Al despedirme del señor presidente de la Comisión, le reiteré mi deseo, diciéndole que no olvidase lo de las minas. Posteriormente, me enteré que la construcción de éstas no se daba a las factorías de Cádiz y La Carraca, que el proyecto para el planero a la de Matagorda, que es la Constructora Naval y quedaban sin nada La Carraca y Echevarrieta, pues no se les daba ni una peseta para construcciones.

Ahora voy a referirme a los submarinos, que con mano generosa el señor ministro concede al arsenal de Cartagena, por donde es diputado. Se trata de un submarino de tipo "D-I", modificado por un teniente coronel de Ingenieros de la Armada, de muy buen nombre. Puede que el buque resulte bien, y mucho nos alegraríamos todos; pero no se ha probado, y no me parece de persona cuerda hacer dos barcos más sin pedir garantías a las factorías acreditadas en la construcción de submarinos, porque uno de los artículos a que me he referido dice que eso únicamente no se hará cuando el ministro de Marina crea que no hace falta garantía. ¿Cómo no va a hacer falta garantía cuando es el primer submarino con modificaciones que construye ese ingeniero, por muy despejado que sea? Pues, según el proyecto, se van a hacer dos submarinos iguales a un barco que no puede probarse hasta el año que viene. ¿Por qué no esperar el resultado del que se está construyendo? Lo que no se puede hacer es arriesgar cincuenta y dos millones y medio de pesetas en hacer tres submarinos, que aún no sabemos cómo van a resultar. ¿Estamos tan ricos, señor ministro, que podemos arriesgar cincuenta y dos millones de pesetas y que luego pudiera no resultar lo que se espera? ¿Quién responde? Dice otro de los artículos, que cuando el ministro de Marina no exija garantía de patente extranjera, responde la Constructora si élla la ofrece, haciendo suyo el proyecto. ¿Con qué va a responder la Constructora de los cincuenta y dos millones y medio? ¿Es que los tiene? ¿De dónde los va a sacar, si es una Sociedad que se constituyó con diez millones de pesetas y están bajas sus acciones como todo el mundo sabe? ¿Cómo va a pagar cincuenta y dos millones y medio de pesetas, si llegasen a tener defectos los submarinos? Espérese el resultado de las pruebas del que está en construcción. Personas cuerdas no pueden aprobar que se hagan submarinos iguales a uno que no se ha probado y que tardará año y medio en construírse. Se quiere remediar la crisis de la factoría. ¿Cómo la van a remediar? ¿Van a empezar ahora mismo? Yo creo que vale la pena de fijarse en los millones que se arriesgan, pues parece no estamos muy ricos, y pudiera ocurrir los tirásemos.

Fué el proyecto de ley del señor ministro de Marina a la comisión de Presupuestos y en élla dicen que un señor abogado tomó la palabra y convenció a todos, sin enseñarles el contrato, de que a los astilleros de la Constructora tenía forzosamente el Estado que darles todo el trabajo; es decir, que todos los barcos de guerra tienen que hacerse allí. Eso no es exacto, y como voy a leer los artículos del contrato en castellano y no en ruso ni en chino, los señores que me oigan apreciarán si es verdad que se pueden conceder esas contrucciones a otras factorías que no son las del contrato. Siento cansar a la Cámara, pero creo que el asunto tiene verdadero interés. (A requerimiento de algunos señores diputados, el orador ocupa la tribuna y sigue hablando ante el micrófono.)

(Continuará).

NOTA DEL DIA

En Zaragoza, inmediato a la puerta de una Comisaría, y en los momentos precisos en que debían salir las fuerzas para relevar a las que estaban de servicio, estalló una bomba de grandes dimensiones, que habían llevado hasta aquel lugar en un carrillo de mano. A causa de la explosión resultaron muertos un hombre y un niño y numerosos heridos, de éllos algunos muy graves.

Una explosión más: otro criminal atentado; otras inocentes víctimas; otros hogares entristecidos y otra corriente de opinión muy grande que tiene forzosamente que separarse de cuantos simpatizan con los extremismos y contra los que, viendo peligros para la República en todas las actuaciones de las derechas, de las personas de orden, no pronuncian la menor palabra de protesta contra estos cobardes atentados, tan desdichadamente repetidos.

No hemos de señalar a nadie como autor material de estos hechos, pero sí podemos, pueden muchos señalar con nombres y apellidos a los inductores de actos de violencia, de crímenes que por, regla general, van quedando sin castigo; de crímenes que, como antes decimos, no llevan el colofón de unas palabras de censura para los autores y de piedad, aunque sea del género laico, para las víctimas, pero que llevan, en cambio, el continuo consejo de la violencia, la constante provocación, la no interrumpida amenaza de lograr unas aspiraciones en plena calle, sea de la forma que sea, y, desde luego, fuera de la Ley.

Y es caso curioso que después del fracaso de la reciente huelga de Artes Gráficas preparada trabajada y cimentada de forma tan reveladora de que lo que se buscaba no eran reivindicaciones ni mejoras, ni reparaciones a injusticias de ningún género; después del fracaso de otros conflictos preparados de igual forma; después de conocer los planes enérgicos del ministro de la Gobernación en cuanto se relaciona con terminar este estado de cosas, es caso curioso—repetimos—el que estos atentados se repitan tal vez con más frecuencia que antes y casi casi con la misma con que se repiten las suspensiones de Ayuntamientos, o de alcaldes, o de concejales socialistas por manifiestas inmoralidades administrativas o por disposiciones francamente arbitrarias.

Todo esto, repetimos, es altamente significativo, y si el señor Salazar Alonso tiene, como de sus manifestaciones se desprende, el sano propósito de terminar con este continuo atentado y con toda ilegalidad, creemos que ya ha llegado la hora de emprender nuevos rumbos, sin que ello signifique el que se abandonen los que actualmente se siguen; nuevos rumbos que están también señalados en la Ley. En la Ley, que condena la provocación, que castiga la amenaza, que ordena sancionar la inducción, y que alguna vez siquiera se vean justamente castigados aquellos que desde sus fortalezas de una inmunidad mal entendida o de un cargo que no deben desempeñar, arman la mano del por regla general inconsciente, que va llenando las calles de España de cadáveres de hombres, de mujeres, de niños inocentes que, de nacer de nuevo, tendrían que renegar de un Estado que castiga, cuando logra echarle mano, al que pegó el tiro o colocó la bomba llena de metralla, y deja libre al que no cesa de predicar todas las violencias, todas las arbitrariedades y todos los crímenes y continúa con su corazón endurecido ante tanta sangre y tanta miseria.

El trágico suceso de Zaragoza

REGISTROS Y DETENCIONES. = SE ORGANIZARA UNA MANIFESTACION POPULAR PARA ASISTIR AL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Zaragoza.—La Policía ha practicado numerosos registros y algunas detenciones en relación con la explosión de anoche.

El propietario del Hotel de Oriente se ha brindado a costear los gastos del entierro de su dependiente el señor Ochoa.

El guardia herido, que sigue grave, recibió la explosión a poca distancia, cuando se dirigía al carrito para apagar la mecha de la bomba.

El alcalde ha visitado a los heridos.

El gobernador ha enviado una nota en la que dice que recibe numerosos telegramas de protesta.

En contestación a todos los despachos, el gobernador ha dicho que mañana miércoles, a las once, se organizará una manifestación popular presidida por todas las autoridades, para acompañar a los restos de las víctimas hasta el Cementerio.

El Comercio cerrará sus puertas durante el acto, sumándose así a la protesta general.

De la Ciudad Pontificia

EXPOSICION INTERNACIONAL DE PRENSA CATOLICA

Roma.—El Papa no sólo ha aprobado gustosamente la iniciativa de la Dirección del "Observatore Romano", de realizar una Exposición Internacio- de Prensa católica, con motivo del Congreso internacional de la misma, que se celebrará en 1936 en conmemoración del septuagésimo aniversario de la fundación del "Observatore Romano", sino que ha dispuesto que se cedan algunos locales de la villa pontificia de Castelgandolfo para dicha Exposición.

El Comité organizador de la Exposición, del que forman parte el conde de la Torre, el ingeniero Franco Ratti y otros, publicará dentro de poco el programa y la fecha exacta de la inauguración de la Exposición, que, desde luego, se verificará en la Primavera de 1936.

El número de nuestro teléfono es el 2121

LOS PERIODISTAS DE ROMA CELEBRARAN EL JUBILEO SOLEMNEMENTE

Roma.—Todos los periodistas de Roma celebrará en forma solemne el Jubileo, por iniciativa de la Acción Católica y con adhesión de las autoridades sindicales.

Con ese objeto, la Sagrada Penitenciaría ha concedido especiales facilidades tanto a los periodistas como a sus familias.

Continúa en Valencia la huelga de agua, gas y electricidad

Dejan de publicarse algunos periódicos.-El Gobernador llegará a medidas extremas.-Se sorprende a un muchacho con bombas

Valencia.—Continua la huelga de agua, gas y eletcricidad. A primera hora de la tarde, se confiaba en que con equipos de las dotaciones de los buques de guerra, podría darse más servicio y normalizar la tirada de los periódicos, cosa que se consiguió a las seis de la tarde.

La falta de fluido afectó al Hospital y a las Clínicas y por esta circunstancia no funcionaron los aparatos de Rayos X y otros. Alrededor de las centrales se ha establecido una estrecha vigilancia.

Esta mañana por falta de fluido no se hn publicado los periódicos "EL Mercantil Valenciano" y "El Diario de Valencia", "Las Provincias", ha salido "El Diario Republicano" y "El Pueblo", se han tirado en el periódico de Renovación Española "La Voz Valenciana".

Hoy el servicio de tranvías ha circulado con toda normalidad.

El Gobernador ha dicho, que dispone de elementos del Ejército y de la Marina, pues los buques de guerra atracados en el muelle, recibieron órdenes de continuar en Valencia hasta que se resuelva el conflicto.

Por orden de la autoridad han sido clausurados todos los locales de las sociedades afectas a la huelga. Sobre la intensidad del conflicto ha manifestado el Gobernador que no ha trabajado ninguno de los ramos afectados por la huelga. Dijo también que en este asunto, la autoridad trabajará con energía y que incluso se llegará a medidas extremas.

A la fuerza pública se le han dado órdenes para que evite toda clase de coacciones.

A primera hora de la mañana ha visitado el periódico "Diario de Valencia" una comisión de empleados técnicos en huelga para dar cuenta de que la paralización no hbía sido debida a ellos, por cuanto un capataz estuvo instruyendo a ingenieros en el funcionamiento de los cuadros, hasta minutos antes de ir a la huelga.

Después se desconectó el cuadro y quedó a oscuras parte de la ciudad y el Hospital provincial.

Declararon que hacían estas manifestaciones, para sincerarse de lo ocurrido.

Varios vecinos de Torrente han oido cerca del sitio conocido por la Nota, cuatro explosiones. La guardia civil ha comprobado que en efecto han estallado cuatro artefactos, que han derribado otros tantos postes de la Hidroeléctrica. Esta mañana un vecino del Grao llamado Soler, vió a un muchacho que llevaba una caja de margarina. El señor Soler entró en sospechas, se acercó al muchacho y examinando el contenido de la caja, vió que portaba cuatro bombas.

Inmediatamente el señor Soler transportó los rtefactos a la Comisaría del barrio. A última hora se tiene la impresión de que mañana podrán salir todos los periódicos.

LA SITUACION EN VALENCIA A CONSECUENCIA DE LA HUELGA DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Madrid.—Después de la conferencia que esta tarde celebraron en la Cámara los señores Gil Robles y Lucía con el ministro de la Gobernación, sobre lasituación de Valencia, parece que ha tomado un nuevo giro la huelga de Agua, Gas y Electricidad en aquella provincia y que va a actuarse anérgicamente llegándose incluso al envío de un delegado especial del Gobierno.

Lo que está ocurriendo en Valencia, ha sido esta tarde el tema de comentarios en los pasillos de la Cámara.

La impresión general es que antes de que el señor Lucía pueda explanar se interpelación, habrán cesado de sus cargos el gobernador civil y el jefe de Policía de Valencia.

El ministro de Trabajo, después de suconferencia de esta tarde con el señor Lucía, llamó al Subsecretario, dando órdenes telegráficas a Valencia para que se suspendan por ilegales los embargos iniciados en Puebla de Farnals.

Estos embargos obedecen a multas impuestas por no aceptar el turno riguroso de trabajo, que a nadie puede imponerse sino por decreto especial del Gobierno.

El señor Gil Robles ha manifestado que se solidariza en absoluto con el señor Lucía, en cuanto a su anunciada interpelación sobre la situación de Valencia, que es verdaderamente intolerable.

El señor Gil Robles confía en que no habrá lugar a desarrollarla, porque el Gobierno anticipará las medidas necesarias; pero si así no fuera, la minoría Popular Agraria presentaría una proposición incidental que apoyaría el señor Lucía y que se votaría con todas sus consecuencias.

Continúa la huelga de brazos lánguidos

Barcelona.—El conflicto del Agua continua en igual estado, y apesar de las órdenes del Gobierno de la Generalidad, los obreros continuan en huelga de brazos lánguidos. En la reunión celebrada últimamente, se acordaron unas bases por los afiliados al Sindicato autónomo y a la U. G. T., pero no los de la C. N. T.

El ministro de Hacienda defiende la laboriosidad de los funcionarios de su departamento y reconoce que los carabineros deben estar mejor renumerados

Madrid.—El Ministro de Hacienda ha manifestado que en el Consejo celerado hoy se han tratado dos asuntos que se relacionan con su Departamento. Uno el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña. Se ha acordado que el traspaso se haga dotando los servicios traspasados, y el señor Marraco hizo notar que las censuras que se han dirigido al Ministerio que regenta, por la tardanza en resolver este asunto, no son imputables a los funcionarios de Hacienda que trabajan siempre con la celeridad que se les pide, como lo prueba el hecho de que en ocho días se ha tramitado y resuelto todo lo concerniente a este traspaso de servicios.

El ministro se refirió también a la ponencia que los Carabineros han dirigido al Gobierno manifestando que no vé inconveniente en que desaparezca la palabra "comparados" con la Guardia Civil.

Ahora sí, lo que es preciso es dotar a estas fuerzas del mayor prestigio y de una remuneración suficiente para poderles exigir honradez en el desempeño de sus cargos, y eso tanto el Ministro de Hacienda como el Gobierno están decididos a que sea un hecho.

Después el ministro habló de algunas informaciones que lee en determinada prensa, excitándole a la revalorización de la peseta, y dijo que está atento a la defensa de nuestra moneda que se defenderá dentro de todos los medios posibles, pero comprende que algunas regiones como la valenciana, fundamentalmente exportadoras, deseen que por las libras esterlinas que reciben en pago de sus mercancías les den el mayor número de pesetas. Este es un asunto que tiene presente.

MAÑANA

JUEVES SANTO

POR ESPECIAL DISPOSICION DE SU SANTIDAD SE CONMEMORA EL

XIX Centenario de la Institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio

y es deseo vehemente del Santo Padre que todos los católicos comulguen en los Divinos Oficios de ese día, para agradecer a Jesucristo la dignación de quedarse con nosotros Sacramentado.

¡El Papa lo quiere y nuestro catolicismo exige de todos una Comunión fervorosa!

Se ordena a la Benemérita una vigilancia extrema en las carreteras que afluyen a Sevilla

Sevilla.—La Inspección General de la Guardia Civil ha ordenado que en todas las carreteras que afluyen a Sevilla se monte un servicio especial de vigilancia durante las fiestas de Semana Santa, como medida de garantía para cuantos vengan a Sevilla en autos o autobuses.

Existe gran entusiasmo entre los nazarenos de la Macarena con motivo de la procesión que celebrarán durante la madrugada del Viernes Santo; entusiasmo que supera al de los años anteriores en que salían las cofradías.

Todas las túnicas, tanto las del Santísimo Cristo como las de la Virgen, están ya comprometidas no obstante ser las de Nuestra Señora cerca de trescientas. Todos los hermanos pagan una cuota de cinco duros para salir en la procesión.

Hay muchos fieles que no obstante no pertenecer a la Cofradía pretenden salir en la procesión y para ello han ofrecido buenas sumas de dinero. A pesar de este ofrecimiento no encuentran quien les ceda una túnica para poder salir, pues todas ellas están repartidas entre los hermanos.

Se ha dicho, aunque desde luego no está comprobado, que de Málaga vendrán a Sevilla cuarenta o cincuenta nazarenos de aquella Cofradía con el propósito de celebrar en esta capital una estación y salir con sus túnicas en la Cofradía de la Macarena.

Entre los gitanos es también muy grande el entusiasmo y se dedican a preparar los "pasos" de su cofradía para sacarles en procesión durante la madrugada del Viernes Santo, y la mayor parte de estos gitanos han llevado, además de cirios, hermosas canastas de claveles y flores para el Cristo de su cofradía establecida en la parroquia de San Román. Los trabajos para preparar los pasos se simultanean con sentidas saetas cantadas en honor de las imágenes.

La Directora general de Beneficencia, pasa unas horas en Cádiz

Procedente de Sevilla, y acompañada de su secretaria particular, llegó ayer mañana a nuestra ciudad la Directora General de Beneficencia, Srta. Clara Campoamor, que vino en visita de inspección.

En el Hotel de Francia, la señorita Campoamor, conferenció extensamente con don Faustino Castaño, y después de tomar el te, y acompañada de dicho señor, se dirigió a la Casa de Asistencia Social, cuyas dependencias recorrió, siempre amablemente atendida por el personal facultativo de la misma.

Terminada la visita, la señorita Campoamor, su secretaria y el señor Castaño pasearon algunos momentos por ciudad, saliendo, a las siete de la tarde, las dos primeras con dirección a Sevilla.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—ESTAFA

En la sección primera ocupó el banquillo Ana Martos Bueno, procesada en causa del Juzgado de Instrucción de esta capital, por el supuesto delito de estafa.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, consideraba el hecho incluído en el artículo 533 número 3.° y R. D. de 2 de Febrero de 1926, solicitando se le impusiera la pena de cuatro meses de arresto mayor e indemnización de 400 pesetas a don Ricardo Fernández de la Puente.

Representaba a la procesada el procurador don Conrado Conti y la defendía el letrado don José Paredes y González de la Torre, que solicitaban en su escrito de calificación, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

HURTO

José Yuste Domínguez, también compareció ante la sección primera el que según la calificación provisional del Fiscal, el día seis de Marzo del pasado año en unión de otros, penetró en el establecimiento sito en la calle Manzanares número 1, propiedad de Miguel Casas Gamboa, petendiendo apoderarse del dinero que había en el cajón, siendo detenido en el preciso momento que cometía el hecho.

Lo calificaba de un delito de hurto, comprendido en el párrafo 1.° del artículo 505 y penado en el número 4 del artículo 506 del Código Penal, solicitando se le impusier ala pena de dos meses, y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado don Manuel Mrtín de Mora, solicitaba en su escrito la absolución y en caso de condena, 125 pesetas de multa por ser el delito en grado de tentativa.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó sus conclusiones a 250 pesetas, conformándose el defensor que estimó innecesaria la continuación de la vista.

CAUSA DE URGENCIA SOBRESEIDA

La Sala primera encargada del Tribunal de Urgencia, ha sobreseído una causa que se seguía por injurias contra el periodista don Jesús Fuentes Pellicer, que en el periódico "Diario de Jerez", publicó un artículo titulado "Alegrías Municipales", que consideró injurioso para los que integran la Corporación del Ayuntamiento Jerezano.

El citado compañero que se encontraba detenido, ha sido puesto en libertad.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el Gobernador Civil señor Silván, recibió a los periodistas les manifestó que había tranquilidad en la provincia.

PRECAUCIONES

A preguntas de los reporteros dijo que ante confidencias recibidas sobre proyectos de incendios de iglesias y conventos había adoptado rápidamente medidas precautorias.

Señaló el señor Silván que estas medidas tenían únicamente carácter local.

LOS TABLAJEROS DE LA LINEA

Manifestó por último el señor Gobernador que le había visitado una comisión de Tablajeros para hablarle de las tarifas de este gremio en La Línea de la Concepción.

VISITAS

Las siguientes fueron las recibidas por el Sr. Gobernador Civil: Don Juan Gómez Pireza, don José Expósito, para asunto de fútbol; don Juan Martín Vázquez, don Nicolás Sigüenza, don José A. Vázquez de Castro, Comité del Frente Unico del Magisterio, Comisión de Tablajeros de esta capital.

Vida marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente:

Procedente de Tánger llegó, en lastre, el falucho "Marqués de la Viesca". que se despachó para Villarreal.

—De Larache, con cargamento general, llegó el vapor "Isla de Menorca", que atracóal muelle número dos.

—De Bremen, Coruña y Vigo, llegó el vapor alemán "Histia", con cargamento general, que atracó al muelle número uno y se despachará para Málaga.

—Al muelle número uno está atracado el vapor español "Romeu", que se despachará hoy para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Buque que se espera

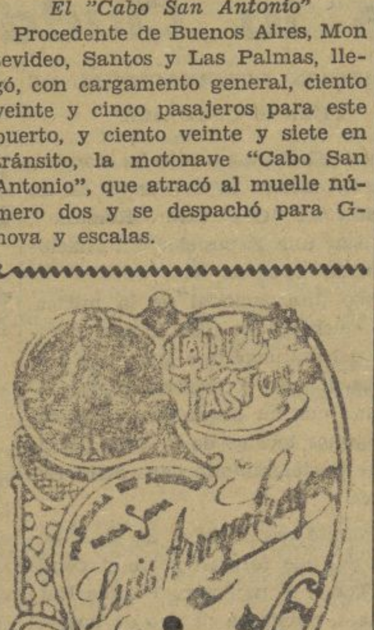
Hoy llegará, procedente de Marsella y escalas, el vapor motor "Ebro", que se despachará para Canarias y Casablanca.

Guardacosta

...Para Ceuta, se despachó el guardacosta "Uad Lucus".

El "Cabo San Antonio"

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, llegó, con cargamento general, ciento veinte y cinco pasajeros para este puerto, y ciento veinte y siete en tránsito, la motonave "Cabo San Antonio", que atracó al muelle número dos y se despachó para Gnova y escalas.



Delegación del Trabajo

EL SR. MARTINEZ A SAN FERNANDO

En nuestra visita de hoy al señor Castro de la Torre, nos manifestó que había enviado al auxiliar señor Martínez Muñoz a San Fernando, para aclarar una denuncia que había recibido sobre anormalidades en la oficina de colocación obrera de la vecina población.

Detención de unos estafadores

En la tarde del día 19 y cuando se encontraba en la Aduanilla del muelle núm. 1, al señora doña Rafaela Ober Colomer, que acababa de desmbarcar del vapor correo de Canarias "Ciudad e Sevilla" al objeto de que le revisaran el equipaje, un individuo que se dió a la fuga le arrebató sin que se diese cuenta, un bolso en el que llevaba varias alhajas, entre ellas un par de pendientes de platino valorados en cinco mil pesetas y 22.50 pesetas en metálico.

Al darse cuenta del atraco de que había sido víctima, se personó en la Comisaría de Vigilancia donde presentó la correspondiente denuncia.

Seguidamente el agente de la Brigada de Investigación Criminal don Enrique García Escribano por un lado, y por otro el cabo de la Guardia municipal don José Guerrero, comenzaron a practicar diversas diligencias para llevar a cabo la detención de los autores del robo.

Como ambos agentes de la autoridad coincidiensen en sus apreciaciones acerca de los supuestos autores, decidieron unificar las gestiones y enterados que los ladrones habían marchado a Jerez se trasladaron a dicha ciudad en donde se entrevistaron con el jefe de la guardia municipal. Este negó que los individuos que buscaban estuviesen allí, pero a pesar de la negativa, puso a la disposición de los mencionados agentes, varios guardias municipales, con los cuales establecieron un servicio de vigilancia con el siguiente resultado: Fué detenido Juan Ortiz de le Rosa (a) "Chatillo de Jerez" el cual, además de estar complicado en este hecho, estaba reclamado por varios Juzgados con motivos de tras varias fechorías llevadas a cabo anteriormente.

Interrogado hábilmente. dió a conocer diversos detalles a la Policía, en virtud de los cuales se llegó a la detención de los conocidos maleantes gaditanos, Guillermo Santaella Romanceiro (a) "Santaclara" y Agustín Castro Otero (a) "El Chocolate".

Sometidos a un hábil interrogatorio, declaróse autor del robo el Agustín Castro, el cual confesó que lo llevó a cabo en unión de otro individuo conocido por "El Triscolo". Ambos se dirigieron a un vagón del ferrocarril donde arrojaron el bolso, apoderándose de su contenido y una vez hecho esto, se dirigieron a una tienda de bebidas que existe en la calle San Juan de Dios, en donde se reunieron con Juan Montes Sánchez, conocido por "El Puerto" y los tres decidieron marcharse, como así lo hicieron, en el vapor al Puerto de Santa María y de allí en tren a Jerez. hospedándose en el domicilio de unos parientes de "El Triscolo".

"El puerto" regresó a Cádiz, enterándose del valor de las alhajas y púsose de acuerdo con Eduardo Iglesias Santamaría (a) "El Argentino". el que propuso buscar un "perista" que adquiriese la alhaja. "El Argentino" y "El Puerto" marcharon a Jerez a hacerse cargo de al alhaja, continuando los dos el viaje a Sevilla, ocultándose la alhaja "El Adgentino" en su cuerpo.

El agente señor Escribano y guardia señor Guerrero, que seguían la pista de los ladrones, en virtud de las declaraciones de los detenidos en Jerez, se trasladaron a Sevilla, haciéndolo también "El Triscolo", el cual fué detenido poco después, encontrándosele en su poder todas las alhajas robadas menos los pedientes.

Ambos agentes se entrevistaron con el brigada de la Guardia Civil señor Rebollo. quien con guardias a sus órdenes efectuaron diversas batidas por lugares en donde suponían encontrar lo que buscaban, dando como resultado, la detención de "El Argentino" y "El Puerto", los cuales, conducidos al Cuartel de la Macarena, declararon que lo habían vendido a un individuo apodado "El Bisco" que vive en la Puerta Osario, en mil pesetas, habiendo recibido a cuenta doscientas de las que le fueron ocupadas ciento setenta y cinco.

Como los agentes se enterasen que "El Bizco" había salido para Huelva al objeto de poder vender al alhaja, marcharon inmediatamente a dicha población, pero pudieron averiguar que el referido individuo había estado realizando gestiones para lograr la venta de la prenda robada y como no lo lograse, marchóse a Córdoba.

En Huelva. los agentes pudieron averiguar que en un establecimiento de platería establecido en la calle Reboleda núm. 9. propiedad de don Enrique Fernández, había estado "El Bizco" ofreciendo unos brillantes sueltos y una barra de platino de 17 gramos de peso, lo cual on consiguió vender. Con estas noticias volvieron los agentes a interrogar a los detenidos, quienes confesaron que en la Fundición de "El Bizco" habían sido fundidas las precitadas alhajas para mayor facilidad en su venta.

Llevadas a cabo estas pesquisas y ante la certeza de que "El Bizco" se encontraba ya en Córdoba, los agentes regresaron a Sevilla, siguiendo para Córdoba varios números de la Guardia Civil de la brigada del señor Rebollo, para proceder a la detención, creyéndose que ayer tarde haya sido detenido.

Los mencionados señores García Escribano y Guerrero, como carecían de autorización para continuar el servicio, regresaron a ésta levantando el correspondiente atentado, que ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción, esperándose que en breves días serán trasladados a esta capital los detenidos.

Y no hemos de terminar aquí sin felicitar muy de veras a los señores García Escribano y Guerrero, por la actividad desplegada en este importante servicio, uno más que añadir a su larga serie de éxitos.

Acción Ciudadana

SECRETARIADO SOCIAL

Una vez más nos permitimos recordar a nuestros afiliados y simpatizantes la necesidad de proteger a los que con nosotros militan y se encuentran en situación de paro forzoso, procurándoles colocación en cuantos trabajos tuviera necesidad de emprender, a cuyo efecto con solo tomarse la molestia de indicarlo en las oficinas de nuestro local social, sito en Vea-Murguía, núm. 36, Teléfono 15-14, los operarios que necesitasen, habrían ejecutado una buena obra y cumplido con un primordial deber.

A pesar de este nuevo requerimiento nos atrevemos a dar por seguro de que muchas de las personas llamadas de orden no se dan por enteradas de la obligación que tienen de atender a obra de tal magnitud e importancia para el restablecimiento de la paz social.

Mas nosotros cumpliendo lo que consideramos un deber, no dejaremos por nuestra parte de insistir recordando a todos los que con nosotros militan, esta obligación moral que tienen de atender a esta labor de protección a nuestros afiliados en situación de paro forzoso, labor que tan de lleno encaja en la gran obra denominada ACCION CATOLICA y que tan reiteradamente ha sido recomendada por los SUMOS PONTIFICES y a la que por tanto debemos atender con sumo interés si deseamos obrar como buenos y discretos.

Una circular

VENERABLE COFRADIA DE PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LOS AFLIGIDOS Y MARIA SANTISIMA DE LOS DESCONSUELOS

Se ha repartido la siguiente circular:

"Deseando esta Junta de Gobierno, visto el entusiasmo demostrado durante el pasado Novenario, sustituir de algún modo el acatamiento y piadoso ejercicio que se rendía a nuestros Amadísimos Titulares en su salida procesional, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha organizado para la Semana Mayos los siguientes Cultos:

El Jueves y Viernes Santo celebra la Parroquia de San Lorenzo los Divinos Oficios a las nueve horas, y vería esta Junta con agrado la asistencia de nuestros Cofrades a los mismos en correspondencia de la invitación que se nos ha hecho.

A las tres de la tarde de dicho día de Jueves Santo, se constituirá un turno de Cofrades para hacer Guardia de Honor al Santísimo Sacramento y velar las Imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, durante cuyo tiempo podrá ser besado en homenaje de adoración y acatamiento, el pié de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, por los Cofrades y fieles en general.

A las siete de dicha tarde, se rezará la Estación Mayor al Santísimo Sacramento, la Corona Dolorosa, y sermón a cargo del elocuente orador sagrado, don Antonio Doña Sánchez, cura párroco de Santiago el Mayor de Medina, terminando con Motete al Santísimo Sacramento, y acto seguido se retirará la Guardia.

Siendo necesario para la debida ordenación y buen resultado de estos actos la formación de una lista de Cofrades para dar dicha Guardia, rogamos a Vd. tenga la bondad de rellenar el adjunto volante indicándonos la hora que prefiere para hacer su turno, y remitirlo a casa de nuestro hermano señor Mayordomo (José del Toro, 19), ya que una vez cubierta dicha Guardia, sólo podrán efectuarla en cada turno los primeramente inscriptos en el mismo.

Con el fin de obtener la máxima uniformidad y puntualidad en los correspondientes relevos, deberán encontrarse los señores Cofrades en la Iglesia, diez minutos antes de la hora de su turno correspondiente.

Esperando que de su amor bien probado a nuestros Amantísimos Titulares, y su fervor religioso pondrá cuanto esté de su parte para el mayor esplendor de estos actos, quedamos de Vd. sus atentos y seguros servidores, q. e. s. m., *El Sub-Protector, Joaquín M.ª de Puelles, Cura Párroco de San Lorenzo. El Prioste, José A. de Sobrino y Tourné. El Mayordomo, Octavio Ramos Boix. El Fiscal E.°, José García Pérez Martell. El Secretario, Pedro Lamet Orozco.*"

Se ruega a los hermanos que el día de hoy procuren dejar los boletines perfectamente rellenos, en el indicado domicilio.

El próximo "match" de esgrima

Se sabe que de manera definitiva tendrá lugar el día tres del próximo mes de abril el anunciado "match" de esgrima entre el campeón sueco Hans Grafelt, capitán de la Guardia real de dicho país y el campeón español don Vicente Rodríguez Bleza, profesor de esgrima en la Escuela Naval Militar.

El encuentro, que será a sable se verificará en un casino de esta capital.

Con este motivo, el Spórting Club organizará en el mismo local una fiesta de sociedad.

Parece que se preparan también algunos otros asaltos de esgrima entre profesionales y "amateurs" de Sevilla.

Por teléfono

EL SR. GUERRA DEL RIO, INFORMA ANTE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—La Comisión de Obras Públicas celebró dos reuniones.

Por la mañana informaron ante ella, representatnes de las dos Compañías de ferrocarriles más importantes. Expuseoirn estos la situación difícil de las empresas, ya que cada una de ellas ha visto aumentados sus gastos como consecuencias de medidas de orden social, protección del carbón nacional, etc., en unos sesenta millones y los ingresos han bajado casi en otro tanto a causa de la paralización del tráfico.

Por la tarde acudió a la reunión para defender le proñecto del Gobierno, el ministro de Obras Públicas, el cual expuso el criterio de los diversos sectoers y dijo, que aunque el Gobierno retrase a lo mejor el proyecto por él presentado, sobre la elevación de las tarifas, podría admitir con algunas modificaciones la ponencia propuesta para dictamen y especialmente encareció que el dictamen se emita pronto. Y aun dijo que a ser posible debía ser hoy mismo.

Los socialistas anunciaron un voto particular y el señor Mairal otro. Los agrarios y populares agrarios anunciaron que tenían que consultar el criterio de sus respectivas minorías.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Miércoles Santo.—San Juan Capistrano, confesor.

SANTO DE MAÑANA

Jueves Santo.—Conmemoración solemne del XIX Centenario de la Institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Capilla del Rebaño de María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las dos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Miércoles Santo. — Comienza el Coro de la tarde, a las cuatro y cuarto, con Maitines de Tinieblas y "Lamenciones", del maestro Ravanello (Polifónicas).

A las cinco y media: Miserere polifónico, del maestro Goicoechea.

A las seis y media: Miserere a gran orquesta, del maestro Palacios.

Oficio de Tinieblas

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Oficios del Jueves Santo. - Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las ocho y cuarto, comienza el Coro de la mañana, siguiendo los Divinos Oficios que celebrará el Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis, que consagrará los Santos Oleos y administrará la Sagrada Comunión al Excmo. Cabildo, Seminario y Cofradías.

Durante la procesión, se cantará música de los maestros Goicoechea, Vitoria y Palestrina.

En las Iglesias de la capital

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, con sermón de Institución, por el Sr. Cura Párroco D. Buenaventura García González.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve, con sermón de Institución, por el Sr. Cura Párroco D. Francisco Bonassi Gatica.

Parroquia de San Antonio. — A las diez, con sermón de Institución.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve, con sermón de Institución, por el Sr. Cura Párroco D. Joaquín E. de Puelles.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete y media.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las nueve, predicando de Institución el presbítero don Fermín del Castillo.

Capilla del Beato Diego.—A las nueve, con sermón por el Sr. Rector del templo, don Abelardo Oliveras.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete.

Iglesia de San Pablo.—A las once y media, con sermón de Institución, por el M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia-convento de Santa María.—A las seis.

Iglesia-convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, con sermón de Institución, por el Rvdo. Padre Fray Sabino de Jesús, carmelita.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las seis y media.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las nueve.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las nueve.

Capilla de las Esclavas.—A las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve.

Capilla de Carmelitas Descalzas (Santa Teresita).—

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antes Parroquia Castrense).—A las nueve.

MISA REZADA

Oratorio de la Santa Cueva.—Por privilegio pontificio, a las ocho, se celebrará una Misa rezada, distribuyéndose en élla la Sagrada Comunión.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Hora Santa Eucarística

La Asociación de los Jueves Eucarísticos, celebra su Hora Santa, de tres a cuatro de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral.

El Director Diócesano invita y ruega a todos los asociados asistan a tan hermoso acto, como homenaje solemne y de agradecimiento a Jesús Sacramentado, a la terminación del Año Santo conmemorativo. Igual invitación hace a todas las Asociaciones Eucarísticas de esta capital.

SECCION MARITIMA

CONSEJO DE MINISTROS

Cambiáronse amplias impresiones sobre los últimos trágicos atentados, coincidiendo en la necesidad de atajar con medidas enérgicas la realización de estos hechos

Para resolver este asunto se celebrará hoy nuevo consejo

Se trata también del traspaso de servicios a la Generalidad

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a la una y media de la tarde.

El Ministro de Comunicaciones dijo que mañana volverá a reunirse el Consejo para tratar diversos asuntos que han quedado pendientes en el de hoy y principalmente para tratar de los contínuos atentados que se vienen cometiendo y tomar medidas todo lo enérgicas que sea necesario para evitar que continúe este estado de cosas que hace perder la vida a personas inocentes y que perturban el orden público.

El Ministro de Hacienda coincidió en lo dicho por el señor Cid, y refiriéndose a la discusión de los Presupuestos dijo que para la discusión de los nuevos Presupuestos se tomará como base el proyecto presentado por el señor Lara, introduciéndose, bien por el Gobierno por medio de oficios, o por la Comisión, las modificaciones que se estimen convenientes.

Claro está—añadió el señor Marraeo—que por lo que respecta a la Comisión, todas aquellas modificaciones que se introduzcan han de tener carácter restrictivo, pues en virtud de la ley fundamental del Estado no se pueden introducir aumentos sin llegar determinados requisitos que se hayan consignado en ella.

Los informadores preguntaron a los ministros si se había tratado algo en relación con el dictamen que la Comisión ha emitido sobre los haberes del Cuerpo de Carabineros.

Todos los interrogados coincidieron en manifestar que es un asunto que se solucionará fácilmente, porque al parecer lo que se pretende—y en esto parece existe algún fundamento que debe tenerse en cuenta—es no establecer una igualdad entre dicho Cuerpo y el de la Guardia Civil.

El Ministro del Trabajo fué interrogado acerca de la presentación del oficio de lock-out por la Federación Patronal del ramo de la Construcción.

Contestó que del asunto no se había tratado en el Consejo, pero que él daba el conflicto por resuelto aunque los patronos después hagan las reclamaciones que estimen pertinentes y que serán estudiadas por el Consejo de Ministros. Esto —añadió—me hace suponer que no llegará a plantearse el lock out en el ramo de la construcción.

El señor Lerroux fué breve en las manifestaciones que hizo a la salida del Consejo.

Dijo que la reunión ministerial había estado dividida en dos partes: una en la que se trató detenidamente sobre el traspaso de servicios y su valoración a la Generalidad de Cataluña y el despacho ordinario de expedientes, y otra a conocer el informe dado por el Ministro de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos ayer y anteayer en Barcelona y Zaragoza que implican una multiplicación de la criminalidad que hay que atajar con medidas extremas.

Sobre este informe del señor Salazar Alonso—añadió—se cambiaron amplias impresiones que determinaron el acuerdo de celebrar mañana nuevo Consejo en el que se estudiará el proyecto de decreto o de proyecto de ley que redacte hoy el Ministro de la Gobernación para acabar de una vez con los atracos y atentados criminales, sea como sea.

NOTA OFICIOSA

CONCESION DE UN CREDITO PARA OBRAS DE TRANSFORMACION Y CONSOLIDACION DE LA PRISION CENTRAL DE PUERTO DE SANTA MARIA

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"Impresionado el Gobierno por los sucesos vandálicos que han ocurrido estos últimos días en distintos lugares de España y dispuesto a cortar de raíz este morbosismo, que de difundirse, nos deshonraría a los ojos del mundo, ha acordado adoptar medidas de la máxima energía y ejemplaridad, a cuyo efecto, en el Consejo de mañana, se tomarán los acuerdos conducentes a tal fin y que se llevarán a la práctica con la mayor urgencia.

PRESIDENCIA.—El Consejo se ocupó de la instancia a él elevada por los parlamentarios y las fuerzas vivas de Sevilla, en ruego de que el Estado preste sus auxilios económicos al Ayuntamiento de aquella ciudad, agobiado como consecuencia de los sacrificios que hubo de ralizar con motivo de la última Exposición.

El Consejo acordó la constitución de una ponencia interministerial, integrada por los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo, para que, previo los oportunos informes y detalles que le proporcionen una delegación autorizada de aquella Corporación municipal, proponga las soluciones que estime oportunas.

—A propuesta del presidente, se acordó tomar parte en el Congreso Internacional de Navegación aérea que se celebrará en España en 1935, a cuyo efecto se designará oportunamente la delegación que ha de representarla.

JUSTICIA.—Decretos nombrando magistrados de Audiencia.

—Idem de libertad condicional a favor de varios penados.

GUERRA.—Decretos autorizando la contratación por gestión directa del suministro de agua a los edificios militares de Vitoria y Cáceres.

—Idem proponiendo modificaciones en el régimen de relación entre la Intendencia y los Cuerpos, por los servicios de subsistencias y acuartelamientos.

HACIENDA.—Decreto sobre la concesión de un crédito extraordinario de 837.140 pesetas para obras de transformación y consolidación de la Prisión Central del Puerto de Santa María.

—Idem para que se aumente en 5.574.360 pesetas como resto de las anualidades de 1931 y 1932, según la ley de 28 de agosto de 1931, para obras en varias provincias.

—Idem concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas, para gastos de conservación del Censo Electoral.

—Ordenes ministeriales proponiendo a la Comisión parlamentaria de Presupuestos, ligeras elevaciones en los de Marina y Gobernación.

—Concesión de créditos extraordinarios importantes 24.000 y dieciocho mil pesetas, para gastos de representación del Presidente del Consejo de Estado.

—Idem concediendo a don Pablo Cepeda una retribución de pesetas 3.250 anuales, como pensión por haberse inutilizado en actos de servicios de orden público.

—Idem sobre presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 226,250 pesetas para satisfacer los haberes de 724 carteros urbanos.

—Idem concediendo un crédito extraordinario para pluses y dietas para la Guardia civil en 1933, que suman 313.917 pesetas.

—Idem concediendo un crédito extraordinario de 55.360'55 pesetas con cargo al Presupuesto de gastos para satisfacer a expositores españoles los gastos en la Exposición Internacional de Lieja.

—Idem concediendo un crédito extraordinario de 17.550 pesetas, para sufragar en el primer trimestre de 1934, los gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

—Se trató de la efectividad de los traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, qu han de ser administrados por ella en régimen de autonomía, en cumplimiento del Estatuto. Para ello se decidió la concesión de los correspondientes recursos económicos.

GOBERNACION.—Reposición en su cargo de un secretario de Ayuntamiento.

—Expediente de separación del primer teniente de alcalde de Villafranca de los Barros.

—Idem resolviendo expediente de don Rafael Pérez de Vargas, sobre exclusión de fincas de la lista publicada en la "Gaceta" de Madrid, del día 11 de octubre de 1932, a los efectos de la ley de 24 de agosto del mismo año, acordando le exclusión solicitada.

—Expediente de separación del alcalde de Valdeorras, como comprendido en el artículo 189 de la Ley Municipal.

TRABAJO.—Decreto determinando las condiciones que deben reunir las mutualidades o entidades para ser clasificadas como de Beneficencia particular.

—Resolviendo la consulta elevada al Ministerio por la Cámara Oficial Minera de Huelva y otras entidades sobre si entre los cargos a que se refiere el párrafo número 2 del artículo 80 de la ley está incluído el de concejal.

AGRICULTURA.—Aprobando las tarifas de reconocimiento sanitario de ganados y productos de origen animal en régimen de importación o exportación, y disponiendo la aplicación de las cantidades que por aquel concepto se recauden.

Disponiendo que para atender a las obligaciones derivadas de la ley de 10 de marzo de 1934, relativa a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, se facilite por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola las cantidades necesarias.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro dió cuenta de su propósito de acudir esta tarde a la reunión de la Comisión Parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de elevación de la tarifas ferroviarias, para informar ante élla y encarecer la conveniencia de que hoy mismo se lea en la Cámara el dictamen de la Comisión, dada la urgencia de su aprobación.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto autorizando a la Unión Naval de Levante para importar temporalmente barras de hierro con destino a la construcción de un cañonero par la República de Méjico.

Idem autorizando la importación de maíz en régimen de contingentes mediante intercambio con exportaciones de arroz.

Idem señalando los cupos trimestrales del contingente de grasas y semillas oleaginosas y haciendo extensiva esta medida a las importaciones de aceites concretos vegetales de palmá y coco y de grasas hidrogenadas semillas de ricino.

Notas ampliatorias del Consejo

Madrid.—El Consejo estuvo en su mayor parte dedicado a estudiar la cuestión de Orden Público, en cuanto se refiere a los últimos atentados registrados en diversas provincias.

Se estudió todo lo referente a la cuestión y la manera de cortar este estado de cosas. Las leyes actuales, especialmente la de Orden público, dan medios para prevenir y reprimir estos excesos de pistolerismo.

Los tres grados de la ley facultan al Poder público para salir al paso de este nuevo aspecto trágico de la delincuencia. Pero la apelación al estado de guerra, que sería el único procedimiento para reprimir enérgicamente la comisión de tantos crímenes como se cometen ahora, aparte de repugnar al Gobierno por los ideales y sentimientos que sustenta, obligaría a envolver en una constante supresión a los derechos ciudadanos a comarcas enteras, en donde no hay la menor subversión de Orden público.

Esta consideración es la que ha inducido al Gobierno a estudiar de nuevo el asunto en el Consejo de mañana. A él llevará su presidente, puesto que la materia afecta a varios ministerios, un proyecto de ley, que es el que se examinará por los ministros para hacer frente con medidas excepcionales a clase de delitos.

No se sabe si se incluirá en el proyecto la pena de muerte. Esto será lo más importante de la deliberación.

De todas formas es lo más probable que las penas excepcionales que se acuerden sean aplicadas por los Tribunales de Urgencia, con lo cual las poblaciones donde ocurran dichos sucesos no sufrirán la actuación de esas bandas que invaden varias poblaciones españolas.

También mereció atención del Consejo, el traspaso de servicios de la Contribución Territorial a Cataluña. Se advirtieron errores de importancia que habrá que aclararlos en debida forma, puesto que afectan a la esencia del nuevo régimen implantado en Cataluña.

Y como, por ejemplo, han desaparecido de Barcelona las hojas de amirallamiento, y el Estado y la Generalidad discrepan en valorar los servicios de la Guardia Civil y la Policía, que alcanza a once millones de pesetas, se ha convenido otorgar ese traspaso de la contribución territorial provisionalmente a partir del primero de abril.

La valoración de estos servicios habrá de hacerse en el plázo de quince días, y aún así no regirá, sino de una manera provisional, hasta finalizar el año. Pero si en tal plazo no se llegara a hacer la valoración, el traspaso de servicios tampoco se llevaría a cabo.

Respecto a la importación del maíz mediante intercambio de exportaciones de arroz, se autorizó al Ministro de Industria para que pueda alcanzar a 75.000 toneladas. Empezarán a importarse a primeros de mayo y vendrá en su mayor parte de la Argentina.

Hubo un ligero cambio de impresiones sobre la combinación diplomática que se prepara y los ministros felicitaron al de Comunicaciones por la acogida triunfal que le tributaron sus paisanos en Zamora, al inaugurar el sábado las obras de la Casa de Correos.

—Parece que el proyecto que será estudiado hoy por el Gobierno contiene severísimas penas para ser aplicadas a los pistoleros por procedimientos de granrapidez.

El criterio que lo preside, fué ya expuesto en anteriores Consejos y quedará seguramente acordado sin grandes discrepancias.

Podría ser que, en vez de pasar los delitos a la jurisdicción de los Tribunales de Urgencia, se acordase que en los actos de terrorismo entiendese la jurisdicción militar.

El ministro de la Gobernación, no quiere hablar, sobre el alcance de las medidas extraordinarias que el Gobierno proyecta adoptar

REFIRIENDOSE CONCRETAMENTE A LOS AUTORES DE ESTOS ULTIMOS ATENTADOS, AFIRMA QUE SE LES IMPONDRA : : : UN CASTIGO DE GRAN EJEMPLARIDAD : : :

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al llegar a la Cámara, fué preguntado sobre el alcance de las medidas extraordinarias de que ya había hablado.

El señor Salazar Alonso, eludió dar una contestación categórica, porque el asunto invadía, además, otras esferas y no era de su propia iniciativa.

Se le dijo entonces, que, según se rumoreaba, los atracos y atentados serán traspasados al fuero de Guerra, que reconoce la pena de muerte, y el ministro replicó:

—Hay que tener en cuenta, que estos delitos, por su carácter, no afectan el orden público. Son casos puramente de delincuentes que nada tienen que ver con los demás. Precisamente el domingo, se celebraron, por una parte, actos religiosos en diversas capitales, y en otras poblaciones, actos políticos de diversas ideologías, y el orden público no se alteró. Prueba evidente de que vivimos en una verdadero democracia.

Esto es otra cosa. Tonto por su naturaleza, como por su contenido, ofrecen estos delitos, a los gobernantes, el convencimiento de que es algo sistematizado, que engendra un propósito exclusivamente criminal, con carencia absoluta de ideal social ni político.

Por ello, el Gobierno, penetrado de esta modalidad, con toda urgencia y decisión, va a tomar medidas excepcionales, que acaben con estos delitos radicalmente, pero procurando que estas medidas no trastornen ni perturben la vida nacional completamente al margen de estos crímenes execrables.

Se le pidió una ampliación de estas medidas, y dijo que no podía adelantar nada en concreto. Además, que lo dicho cree que está bastante claro.

Un informador dijo que en la carretera de Carmona había sido atracado un automóvil de turistas, y contestó el ministro, que las noticias que él tenía del suceso, carecen, desde luego, de importancia; es algo más bien de tipo rateril, que las autoridades descubrirán pronto y aplicarán su debida sanción.

Volvió luego el ministro a hablar de los atentados, y más concretamente del de ayer en Zaragoza, y comentó: No se puede confundir al obrero que lucha noble y dignamente, por un legítimo afán de mejora, ni el político que propugna un ideal dentro de una absoluta legalidad, con el delincuente de esta clase, y no se puede confundirlos, por lograr un efecto contra esta gente organizada para estos hechos reprobables. Es necesario que para éstos, las leyes existentes adelanten un poco, sin que en general se altere todo el orden legal, que traería perturbaciones graves para los que se mantienen dentro de la ley y no han pensado en alterarle. A esa clase de delincuentes, hay que separarlos, hay que aislarlos. A mí me bastaría con la ley de Orden Público, pero no se trata de ésto, porque el orden público no ha sido alterado, sino de unos delincuentes con los que hay que emplear medidas excepcionales.

Para estos delincuentes, cuanto hagamos, tendrá carácter de gran ejemplaridad.

Parece que los ministros coincidieron en el consejo en la necesidad de restablecer la pena de muerte contra los actos terroristas

Madrid.—Podemos asegurar que en el Consejo de Ministros todos los consejeros se mostraron conformes con la necesidad, que estiman dolorosa, de restablecer la pena de muerte contra los actos terroristas que se suceden en muchas provincias.

El acuerdo, en este sentido, fué firme.

Si se decidió celebrar hoy nueva reunión ministerial para tratar del asunto, no es porque hubiera la menor duda acerca de su implantación, sino para dar forma jurídica a la misma.

Esta misión se encomendó a los ministros de Justicia y Gobernación, que son los ministerios a que afecta la medida, aparte del carácter técnico como juristas de los dos titulares.

Tanto el presidente como los ministros, han salido al paso de ciertos rumores de que algunos se han hecho eco sobre la inconstitucionalidad de la medida.

Aunque se habló de suprimir la pena de muerte al discutirse la Constitución, no se incluyó esa supresión en élla, sino que se reservó para la reforma del Código Penal. De manera que no es necesario más que reformar el artículo o artículos correspondientes del nuevo Código.

Según nuestras referencias, los proyectos de ley relativos a este asuntos serán dos y quedarán redactados en esta semana para presentarlos a la Cámara en la próxima.

Desde luego ninguno de los delitos comprendidos en los proyectos tendrán que ser juzgados por el fuero de guerra, sino por los tribunales ordinarios, porque el Gobierno entiende que existen mayoresgarantías cuando juzga la magistratura ordinaria.

Ya es sabido por fuentes autorizadas que en el Consejo de hoy habrá otro asunto de gran importancia sobre el que nada han querido especificar los ministros. Sólo se sabe que no se relaciona para nada con el anterior.

El Gobierno examinó también la marcha de los debates parlamentarios y especialmente en lo que se refiere a la actitud de las derechas ante la actuación del Ministro de Agricultura.

Los ministros se solidarizaron con su compañero de Gobierno, por entender que mientras la Reforma Agraria no sea modificada, tiene que ser aplicada.

Parece que también se trató de la posibilidad de aplicar la guillotina en la semana próxima.

HA SIDO ASCENDIDO A DIVISIONARIO EL GENERAL DON FRANCISCO FRANCO

Madrid.—A última hora de la tarde salió el jefe del Gobierno del Salón de ministros del Congreso, y al ver a los periodistas se acercó a éllos y les dijo:

—¿No dicen ustedes que no les doy noticias? Pues ahí va una: ha sido ascendido el general Franco.

El señor Lerroux, sin decir más, se retiró.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—En Bolsa se registraron ayer las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4% F.	70.75
E.	0,85
D.	71
C.	70,75
B.	71
A.	70,85
G. H.	68,50
Exterior 4% F. E.	83,30
C.	84
B. A.	84,25
G. H.	82,50
Amortizable 4%	81,50
Amortizable 5% 1900	94,50
Amortizable 5% 1926	101
Amortizable 5% 1917	90,35
Amortizable 5% 1927 Sin Impuesto	101,25
Idem con Impuesto	89
Amortizable 3% 1928	71,75
4% 1928	89,10
Amortizable 4.50%	94,50
Amortizable 5% 1929	101
Bonos Oro	229,25
Tesoros	102,50
Ferroviaria 5%	99,50
Ayuntamientos	
Exprés Inter. 1909	95
Villa de Madrid 1914	74
Mejora Urbana	79,50
1929	69,25

Valor	Cotización
Ensanche 1931	85
Interior 1931	85
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 6%	93.50
Trasatlántica 1928	77.50
Tánger-Fez	99.60
Majzen A.	103
Cédulas	
Hipotecario 4%	90,50
5%	94 90
5,50%	102.65
6%	104,10
Crédito Local 6%	89,75
5,50%	82,50
5% Interprovincial	85,10
6% Interprovincial	98,25
6% 1932	98,60
Efectos Públicos Extranjeros	
Marruecos	84,75
Costa Rica	410
Acciones	
Español de Crédito	190
Guadalquivir	103,50
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferente	107,75
Ordinarias	110
Rif Portador C.	303
Felguera	41,25
M. Z. A. - C.	233,25
F. C.	234
F. P.	235
Metro	124,25
Altos Hornos	78

Valor	Cotización
Española Petróleos	30,25
F. P.	31
Explosivos	680
F. C.	681
F. P.	683
Obligaciones	
Alberche 1930 y 1931	97
Chade 6%	102
U. Eléctrica 6% 1930	102,75
Telefónica	91,85
Valencianas	84
Alicante	259
G.	86
I.	86
Metro 5% A.	93
5,50%	96,50
Idem Bonos Int. Pref.	60
Asturiana 1919	90
Moneda Extranjera	
Francos	48.45
Belgas	171.62
Suizos	238,02
Liras	63.40
Libras	37,55
Dolares	7,37
Marcos Oro	2.92
Escudo Portugués	34,20
Pesos Argentinos	2,51
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,90
Checas	30,60
Danesas	1,94
Suecas	1,68

Impresiones de la jornada de Bolsa

De todo tiene esta sesión de Bolsa. Tal vez la novedad mayor de la jornada es el ajetreo que el Mercado experimenta, el movimiento que en los corros se advierte, rompiendo la monotonía de los días precedentes.

La contestación de las opciones aporta algo de novedad al parquet. Hay abundancia de voces y por lo general bastante unanimidad en contraste con lo ocurrido en liquidaciones anteriores.

Pero aun contando con este movimiento, que en el sector especulativo se advierte, el tono general tirado y sale oferta para casi todel Mercado no es muy satisfactorio. Pierde intensidad el sector de Fondos Públicos y desaparece la euforia del día anterior.

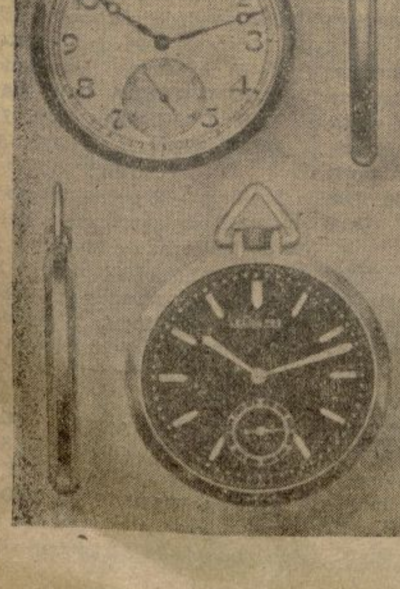
En el horizontil bursátil pesan los temas sociales: los diversos conflictos en gestación forman un ambiente denso del que la Bolsa no logra librarse.

Papel, mucho papel, en el sector de Fondos Públicos. La decoración ha cambiado por completo. El dinero de días atrás y sobre todo del lunes parece que se ha redas las clases de Deudas del Estado.

En armonía con estas características los cambios registrau por lo general algún retroceso, pero también hay algunas alzas.

En el grupo de Valores Ferroviarios, Nortes, no hay apenas ni posición: sólo queda dinero a 259,50.

Alicantes a Fin Corriente abren a 233,50 por 233. Llegan a 234 por 233,75 y queda dinero a 233,25. A Fin Próximo abren a 234,50 por 234 y quedan a 234,50. Por 234,25.



La sesión de Cortes

CON OCASION DEL DEBATE SOBRE PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS EL SEÑOR VILLANUEVA PRESENTA UN VOTO PARTICULAR PIDIENDO QUE LOS HABERES Y DEVENGOS DE LOS CARABINEROS SE EQUIPAREN A LOS DE LA GUARDIA CIVIL. = PEREZ MADRIGAL HACE UNA GRAN DEFENSA DEL PERSONAL DE CARABINEROS. = APRUEBASE UN CREDITO PARA PAGO DE LA ANUALIDAD PROMETIDA A LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA TRASATLANTICA. = EL DEBATE SOBRE HABERES DEL CLERO QUEDA REDUCIDO A LA PRESENTACION Y DEFENSA DE ENMIENDAS POR GORDON ORDAS, ENMIENDAS QUE SON RECHAZADAS EN VOTACION NOMINAL. = SIGUE TRATANDOSE DE LA : : : SITUACION SOCIAL EN ALMERIA : : :

Desanimación en la Cámara.

A las cuatro y cuarto comienza la sesión presidida por el señor Alba. En el banco azul el Ministro de Hacienda y en los escaños muy pocos diputados. Escasa animación en tribunas.

Aprobada el acta se pasa al

Orden del día. - Aprobación definitiva de una ley de Marina.

Se aprueba definitivamente la ley sobre Tribunales de honor en la Marina, de cuya aprobación ayer dimos cuenta. Se pasa a discutir la

Prórroga de los Presupuestos. - Un voto particular de Villanueva sobre aumentos de haberes a los Carabineros.

Hay un voto particular del señor VILLANUEVA (radical) que solicita se incluya en el dictamen la autorización al Ministro de Hacienda para igualar los haberes y devengos del personal de tropa del Instituto de Carabineros, a los que disfruta la Guardia Civil.

A este efecto los créditos anuales para dicho servicio serán incrementados en pesetas de 59.504.454,98 a pesetas 74.109.656.

El señor PEREZ MADRIGAL sostiene que los sueldos de Carabineros deben igualarse a los de la Guardia Civil, pues estos últimos por varias circunstancias, han aumentado su sueldo. Un carabinero cobra 179,70 pesetas al mes.

El señor ALVAREZ (radical): y veinte horas de trabajo diario.

El señor PEREZ MADRIGAL: Le dice que los carabineros tienen gabelas, pues cobran una obvención.

El señor ALVAREZ (que está en pié junto a la balaustrada): No es figura retórica: la obvención son cinco céntimos al mes.

El señor MADRIGAL: Tengo un eco sagrado (risas).

EL PRESIDENTE ruega al señor Alvarez que se siente.

El señor PEREZ MADRIGAL sigue defendiendo al sufrido Cuerpo de Carabineros. (Entran el ministro de Justicia y el Jefe del Gobierno) No es cierto que obtengan beneficios, pues situados entre contrabandistas y todos los españoles lo son en potencia, y el Cuerpo de Aduanas, es víctima de acosos de ambas partes.

Recuerda que los carabineros no pueden inspeccionar las fábricas sin ir acompañados de un oficial de Aduanas, y da la casualidad de que nunca se confirman en estos casos las confidencias fidedignas.

Ataca a los secretarios de Ayuntamientos que facilitan contrabando de ganado en las fronteras.

El señor CASANUEVA: Para defender a los carabineros no hace falta denigrar a los secretarios de Ayuntamientos ni a los funcionarios de Aduanas.

El señor PEREZ MADRIGAL: No ataco a la dignidad del Estado español y puedo decir mi verdad. También su señoría ha atacado a otros Cuerpos.

El señor CASANUEVA: ¿A cuáles?

El señor PEREZ MADRIGAL: No recuerdo ahora ninguno, pero algún cuerpo jacarandoso habrá perseguido su señoría en la juventud. (Risas).

Sigue diciendo que los secretarios, en efecto, facilitan contrabandos sin salirse ellos de la ley.

El señor CASANUEVA: Mientras no lo hagan por pesetas.

El señor MADRIGAL: Algunas pesetas habrá. Los secretarios tienen algo de carabineros, pues no pueden vivir con su congrua de sustentación.

Afirma que si funcionaran bien los servicios contra el contrabando, se obtendrían cincuenta millones más en el impuesto de alcoholes. Esta es una de las recaudaciones mal llevadas a que aludía el señor Chapaprieta el otro día.

Demuestra que los carabineros por ningún concepto pueden obtener beneficio y protesta de que haya que destruir los alijos de café con mezcla aun cuando no sea nocivo.

Denuncia un caso ocurrido con un contrabando de tabaco descubierto en Barcelona que importaba 45.000 pesetas de multa. En Madrid fué autorizado aquel contrabando porque se sentó la teoría de que el barco podía llevar dos kilos de tabaco por cada uno de los pasajeros que pudiera llevar, aunque no los llevara.

Denuncia también abusos de una casa de electricidad que durante diez años ha introducido cables en España, defraudando por valor de diez millones.

El Estado será capaz de no cobrar esos millones y los carabineros no percibirán un céntimo.

Califica de injustos los derechos obvencionales que se dan a los carabineros. Tampoco existen las obvenciones extralegales que han sido el adorado de la profesión.

Declara que si no se sube el sueldo a los carabineros se les vá a ampujar a deshonrar el Instituto. Si no se les puede dar un sueldo decoroso se les debe disolver, pero no pueden continuar así, reducidos a sueldos de hambre, teniendo que pactar con los contrabandistas.

Termina diciendo que la Comisión ha errado al reformar el proyecto, porque la dignificación de los carabineros es un resorte fundamental de nuestra Hacienda.

EL MINISTRO DE HACIENDA cree que el señor Madrigal se ha excedido al denigrar a otros Cuerpos. No había necesidad de ello y el Gobierno verá la forma de atenderlos.

El señor CASANUEVA explica el voto de los populares agrarios. La petición de los carabineros es muy justa y debe ser atendida. Pero ahora se trata meramente de una prórroga de los Presupuestos. Lo que se pide debe ir a un nuevo Presupuesto o a un crédito extraordinario. Defiende a las Corporaciones atacadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica el criterio de la mayoría de la Comisión que excluyó del dictamen el artículo sexto del proyecto. Se excluyó porque ese aumento de los carabineros suponía un peligro para la aprobación del proyecto en el día de hoy, indispensable para que se realice antes del primero de abril.

Reconoce que los carabineros cobran menos que la guardia civil, pero recuerda que las Constituyentes elevaron los haberes de esta última. Ahora se pide un aumento, pero no se especifica como se repartiría ni alcanzaría a los sargentos. Debe presentarse un proyecto distinto, pues la Comisión comparte en lo esencial los deseos del señor Madrigal.

Se aprueban los cinco primeros artículos del dictamen sin discusión.

Al artículo sexto vá el voto particular del señor Villanueva (radical) que es defendido por su autor. (Entra el Ministro de Marina). Sostiene que la prórroga de Presupuestos es lugar adecuado para el aumento de carabineros, pues la prórroga necesita de la promulgación del Jefe del Estado ya que tiene carácter de autorización.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA (Liga) miembro de la Comisión, rechaza el criterio de la mayoría. La propuesta del Gobierno ha sido legal y nadie la ataca, pero no puede ir incluida en la prórroga.

EL MINISTRO DE HACIENDA declara que el Gobierno cree de urgencia el aumento y se compromete a traer enseguida un proyecto de ley adecuado, ya que la Comisión en esta ocasión no acepta el aumento.

El señor VILLANUEVA retira el voto y el dictamen se aprueba sin más dificultades.

El señor CHAPAPRIETA no obstante, hace una reflexión sobre esta segunda prórroga, que a su juicio constituirá un pié forzado para el Presupuesto nuevo. Ya que se

cía desde ahora un aumento de quince millones para carabineros, a los cuales hay que añadir otros aumentos que suman en total 52 millones.

En lo que vá de año se han votado 114 millones de crédito. Las prórrogas aumentarán más el déficit posiblemente aun superior a los novecientos millones que él calculaba. Invita al Ministro de Hacienda a elaborar en cuarenta días un proyecto de Presupuesto que la Cámara podía aprobar en otros cincuenta. El Presupuesto presentado se ha hecho por funcionarios que no dorman, con muchas prisas en las madrugadas.

El ministro pude hacer el Presupuesto de la República que aún no será el ideal, pero que será muy apreciable.

EL MINISTRO DE HACIENDA declara que todos los aumentos son compromisos de Gobiernos anteriores a éste y al precedente.

Que haya más o menos déficit dependerá de la gestión de Gobierno que debe facilitarse desde ahora. No conviene redactar ahora un nuevo Presupuesto que nos alcanzaría al final del trimestre próximo con necesidad de prórroga tercera.

Conviene no dejar para el verano el magno Presupuesto que se espera. Hágase ahora el Presupuesto que está presentado a las Cortes y se realizará obra eficaz y útil.

Se aprueba el crédito para pago a pensionistas y jubilados de la Trasatlántica.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 1.100.000 pesetas para satisfacer las obligaciones derivadas de la ley de 2 de febrero del corriente año (Personal Pasivo de la Trasatlántica). Otro de la misma Comisión concediendo dos suplementos de crédito por un importe de 504.000 pesetas para material de Prisiones del Ministerio de Justicia.

Haberes del Clero.

Continúa este debate.

El señor GORDON ORDAX sostiene la primera de sus muchas enmiendas al artículo primero. Asegura que el Clero español no sirvió nunca a España sino a Roma. La enmienda que ahora defiende pide haberes pasivos para los individuos del Clero que por vejez o inutilidad hubiesen quedado sin cargo oficial.

(Preside el señor Rahola).

El señor VEGA BERMEJO (radical) rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

El señor GORDON pide votación nominal.

Los socialistas piden también votación para el voto del señor Prat, pendiente de ayer, y se ausentan. Se efectúa la votación y a la mitad vuelven los socialistas. Se obtienen 113 votos en contra y 34 en pró.

En nueva votación se rechaza el voto del señor Gordon Ordax. Por ciento ocho votos contra tres. Se habían ausentado los socialistas.

Defiende otra enmienda el señor Gordon. Se conforma con que se concedan haberes al Clero siempre que de una liquidación previa del régimen concordatorio vigente hasta la proclamación de la República, resulte que el Estado es deudor a la Iglesia.

Hace historia de las desamortizaciones y aporta datos sosteniendo que no hubo latrocinio por parte del Estado.

La enmienda es rechazada nominalmente por 99 votos contra uno. Son los cien votos justos para que la votación sea válida.

Da otro diputado comentan entre sí la singular circunstancia.

El señor GORDON mantiene otra enmienda, extendiéndose en consideraciones históricas desde Wamba hasta Isabel II

Se suspende el debate y se continúa con

La interpelación sobre la situación de la provincia de Almería.

El señor JIMENEZ CANGA ARGUELLES (popular agrario), insiste ante el Gobierno en la gran necesidad de amparo que tiene aquella provincia, repitiendo los conceptos expuestos en su discurso de días atrás. Hace notar especialmente que en los proyectos del plan nacional de obras hidráulicas no resulta beneficiada la provincia de Almería, y pide la construcción de determinadas obras hidráulicas. Casi ningún pueblo de la provincia tiene aprovisionamiento de aguas potables y es justísima su queja por la preterición que se les hace.

El señor BARCIA también interviene y pide al ministro de Agricultura que se indemnice por la pérdida de unas cosechas a causa del granizo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA contesta brevemente. Es imposible que el Estado pueda atender a los daños de las plagas y las tormentas. El único camino para remediar esos perjuicios es restablecer el socorro mútuo y crear un presupuesto acumulado en el Ministerio de Agricultura. Anuncia un plan quinquenal de repoblación forestal que podría atender a muchas de esas necesidades.

Ambos oradores rectifican, y se dá por terminada la interpelación.

Ruegos y preguntas.

El señor ALVAREZ ROBLES (popular agrario). A pesar de lo dicho últimamente por el ministro, declara que en León y en otras provincias montañesas están los campos cubiertos de nieve hace muchos meses, con ruina total de la ganadería y la agricultura.

Se trata de una región de inmenso valor agrícola y social, con valles abrigados y cultivos modelos con una organización municipal a base del Concejo abierto. Cierto es que no se pueden conceder subsidios a todas las necesidades, pero en este caso debe hacerse una excepción. Se debe también condonar la tributación por pastos este año, así como los recargos transitorios para el paro.

Aquellas nieves que son allí ruina y maldición, son fuente de riqueza más abajo. El Gobierno debe preocuparse de aquellos pueblos para algo más que para anegarlos con los pantanos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA declara que hay en la Dirección de Ganadería una consignación de la que echará mano si no está agotada.

El asunto es más propio del ministro de Hacienda.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista) ruega que se dedique mayor espacio a ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche en vista de la escasez de diputados.

EL PLAN PARLAMENTARIO. -- PARECE QUE EL MARTES O MIERCOLES SE APLICARA LA GUILLOTINA AL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—El señor Alba manifestó al terminar la sesión que para hoy pondrá a discusión los presupuestos, con propósito de terminar el de Obligaciones generales, del que ya falta poco, y el del Ministerio de Estado.

Después continuará la discusión del proyecto de Haberes del Clero, y, por fin, ruegos y preguntas.

Puedo deciros a ustedes que anunciada claramente por los socialistas ayer la obstrucción al proyecto de Haberes del Clero, es muy probable, según he oído a varios diputados, que la mayoría decida en la semana próxima terminar la discusión, aunque no he recibido noticias concretas a este respecto.

Desde luego, a primera hora de la hora de la tarde se habló ya en la Cámara de que, puestos de acuerdo el Gobierno y la mayoría con el presidente de la Cámara, se aplicaría la guillotina al proyecto de Haberes del Clero el martes próximo, pero después parece que se pensó en aplazarlo hasta el miércoles.

La petición de guillotina partirá, según nuestras noticias, de diputados radicales.

Treinta mil reales en regalos

LA INGLESA, Ultramarinos. Teléfono 2120 CASA ESCOBAR, tejidos. Teléfono 2443. — CASA AMARILLA, calzados. Prim. — DROGUERIA INGLESA, Teléfono 2516. — LA IMPERIAL, papelería, Teléfono 1551. — DROGUERIA ALONSO SABIO, Teléfono 2543. — HUEVERIA, San Pedro y B. Diego. — DROGUERIA INGLESA, San Fernando. — CONFITERIA "POPO", G. Rivero, 4.—LA ARGENTINA, Confitería, Buenos Aires 5 y Sopranis 1, sucursal.

En estas Casas se dan papeletas numeradas combinadas con la Lotería de tres pesetas, para los 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, y que se distribuyen en premios de 500, 250 pesetas, billetes de Lotería, etcétera, etc. Se advierte al público que los establecimientos indicados harán un obsequio por cada diez, veinte y cuarenta pesetas. Pidan la nota explicativa.

Noticias de Barcelona

LA VERDAD DE LO ROBADO A LOS RECAUDADORES DE LA EMPRESA "CINAES".--EL ENTIERRO DEL AGENTE DE POLICIA MUERTO. PROMETE SER GRANDIOSO

Barcelona.—Esta mañana ha prestado declaración el gerente de la "Cinaes", el cual manifestó que la cantidad exacta que se llevaron los atracadores asciende a pesetas 17.733'75. Dicha cantidad estaba asegurada contra el robo.

—Ha llegado de Madrid el hermano del agente señor Gutiérrez de Guevara, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en el tiroteo contra los atracadores, para preparar el entierro.

Se quiere que éste tenga marcado relieve y constituya un acto de protesta contra los salvajes atentados.

El director general de Seguridad, ha enviado el pésame a la familia y quinientas pesetas para los primeros gastos del entierro. Entre el personal de la Comisaría de policía y el de la Comisaría de Orden Público de Cataluña, se ha iniciado una suscripción, que seguramente alcanzará una cantidad importante.

DETENCION DE UN INDIVIDUO PORTADOR DE UNA CAJA CON QUINIENTAS PESETAS

Barcelona.—Esta mañana, en el Paseo del Triunfo, fué detenido por infundir sospechas, un individuo que dijo llamarse José Valle, y locual llevaba una caja con 500 pesetas, de las que no supo dar explicaciones y quedó detenido. Al parecer, se trata de un epiléptico

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS INVITANDO A LA HUELGA

Barcelona.—A la puerta de una fábrica del ramo del Agua, de la calle de Juncar, ha sido detenido Avelino Higuera Otero, cuando repartía unas hojas clandestinas, en las que se invitaba a los obreros del ramo textil y fabril, a que se declarasen en huelga general hasta conseguir la reapertura de las fábricas clausuradas por la Generalidad y la reapertura de los sindicatos, para hacer frente a la reacción y al fascismo, pidan la libertad de prensa del proletariado y la libertad de los presos revolucionarios. También protestan en dichas hojas, de la actuación de la Generalidad.

LA AUTOPSIA DEL AGENTE DE VIGILANCIA ASESINADO.-- EL ENTIERRO SE VERIFICARA EL JUEVES SANTO Y SERA CATOLICO

Barcelona.—Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver del agente señor Gutiérrez, apreciando que la víctima presentaba una herida de bala con orificio de entrada en la parte izquierda del cuello y salida por el hombro derecho, rozándole el proyectil los vasos de la yugular e interesándole la columna vertebral. Por el orificio de entrada, se supone que la bala fué de ,mauser o bien de pistola Parabellu.

El cadáver del señor Gutiérrez ha sido trasladado a la Comisaría de Orden Público, en cuya sala se instalará la capilla ardiente. Se pretende que el entierro se verifique el Jueves Santo por la tarde, pero si por las obligaciones del cargo, no puede ser así, se verificará por la mañana. Por disposición expresa de la víctima, el entierro será católico, y parece que la capilla ardiente se instalará conforme a la costumbre católica.

DECLARACION DE LOS DETENIDOS POR EL DESCUBRIMIENTO DE UN LABORATORIO QUIMICO CLANDESTINO

Barcelona.—Han pasado al Juzgado de guardia los hermanos Soto, detenidos al descubrirse en su domicilio un laboratorio para fabricación de explosivos. Los hermanos Soto niegan su participación en el hecho. Uno de ellos ha dicho que se escondió en Hospitalet, porque sabía que la policía le buscaba como participante en los sucesos sindicalistas de diciembre.

El otro, ha declarado que no tiene antecedentes y que cuando los sucesos de diciembre, se limitó a levantar barricadas, pero no usó arma alguna. Desde entonces se ocultó en una casa de Pueblo Nuevo, y el sábado se le ocurrió visitar a su hermano, cuando fueron ambos detenidos por la policía.

LOS TOMAN POR ATRACADORES, MOLIENDOLOS A PALOS

Barcelona.—En la Barriada de Casa Antúnez, unos guardias y el público, tomó a Elías López, por un atracador, y le propinaron una soberbia paliza. También Enrique Roselló, fué objeto de las mismas caricias, y ambos hubieron de ser asistidos de lesiones.

EN FAVOR DE LOS ENFERMOS MENTALES

Madrid.—La junta directiva de la Agrupación de Padres y Protectores de anormales mentales, visitó anoche al presidente de la Cámara para hablarle de la necesidad de que se incluya en presupuesto una cantidad para atender a los enfermos mentales. El Presidente de la Cámara les prometió ocuparse del asunto.

SEMANARIO CATALANISTA SUSPENDIDO

Barcelona.—"La Noche" publica un violento artículo contra las autoridades de Barcelona, con motivo del orden público, y dice "Alar mismo no, pero que las autoridades se pasen la vida en cabarets y teatros alegres, tampoco".

EN BARCELONA SE PROYECTA UNA PROTESTA ANTE EL RUMOR DE LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Barcelona.—Con motivo del rumor de que el Gobierno de Madrid iba a implantar el Estado de guerra en aquellos sitios donde la situación lo requería, ha provocado grandes protestas entre los elementos catalanistas, quienes tratan de provocar una manifestación de protesta contra el Gobierno de Madrid. Con este fin han circulado unas hojas clandestinas haciéndose notar que en tiempos de la monarquía, durante la Semana Santa, se concedió una amnistía, mientras que con la República se pretende declarar el Estado de guerra.

SE AUTORIZA EL DESPIDO DE OBREROS DEL RAMO DE AGUAS

Barcelona.—Generalidad ha acordado autorizar el despido de obreros de Agua, en vista de su persistencia en la huelga de brazos lánguidos.

Banco de España

CADIZ

RELACION DE LOS SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES QUE SE PRESUMEN ABANDONADOS POR SUS DUEÑOS, EN VIRTUD DEL REAL DECRETO LEY DEL MINISTERIO DE HACIENDA DE 24 DE ENERO DE 1928. LO QUE SE PUBLICA PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS Y A LOS EFECTOS DE AQUELLA DISPOSICION

AÑO 1933

Alvarez Tocino Zenol, pesetas 9'78.—Amaya Pedreño José, 15'00.—Amigueti Rodríguez Manuel, 2'00.—Balmario Victoria, 13'00.—Benvenuty Rafael, 49'40.—Bosch Oppenehiner Miguel, 3'00.—Camacho Torres Francisco, 2'00.—Castro Barba Tomás, 10'00.—Castro Moro Francisco, 10'00.—Cruz Rubio Antonio, 35'90. — Febres Vergara Joaquín, 10'00. — Fernández Caro Francisco, 10'00.—Fernández de Castro Angel, 7'47.—Fernández Molina Eligio, 9'44.—González Gutiérrez Manuel, 3'95.—Galarza Sancho Juan de M., 6'25.—Galmaza Puya Manuela, 5'02.—Gaona Vda. de Gil de la Reyes C., 31'89.—García Pérez Aldolfo, 6'75. — Giles Bellido Emilio, 1'97.—Gomar Gallardo José, 23'10.—Gómez Márquez Manuel, 6'24.—Gómez Súnico José, 10'00.—González de la Torre Cipriano, 100'00. — Jiménez Guerrero José, 26'00.—Ojeda Federico, 1'00.—Puch Díaz Joaquín, 10'00.—Ruiz Cano Andrés, 5'00.—Ruiz Palacios Miguel, 1'00.—Salas Lorenzo, 0'85.—Sánchez Gil José, 0'50.—Sánchez Santamaría Antonio, 0'54. — Samano Díaz Felipe, 100'00.—Vega Carmelo M., 19'00. — Vigueras Gómez Quintero José, 10'38.

Cádiz, 15 de marzo de 1934.—El Secretario, J. ALGABA.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda, autorizando al ministro a presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando durante el segundo trimestre de este año los presupuestos de 1933.

—Orden de Trabajo recordando que por la Junta general de Jurados mixtos se proceda al cobro por vía de apremio de las cantidades que se niegaron a pagar las Empresas de Ferrocarriles a sus obreros cuando hayan de trasladarse a la residencia del organismo paritario de la clase.

—Circular de la Junta general de Música prorrogando hasta el 31 del actual el plazo para que las Empresas teatrales españolas que aspiren a ser subvencionadas por el Estado, remitan sus proposiciones.

—Otra idem idem recordando a las entidades musicales la obligación de dar cuenta a dicha Junta de la inversión que daban a los fondos y de la labor artística que realizaron con esta ayuda del Estado.

—Orden de Instrucción, disponiendo se libre la cantidad de diez mil pesetas para obras urgentes en el palacio de Calahorra en Santa Isabel la Real, de Granada.

—Idem disponiendo se libre la cantidad de 32.878'57 pesetas para obras urgentes en la iglesia de Santa María de Aninón (Zaragoza).

—Otra idem idem se libre la cantidad de 885 pesetas para obras urgentes en la iglesia de Santa María y San Salvador de Egea de los Caballeros.

—Otra idem idem idem la cantidad de 23.423'23 para obras urgentes de reparación en la iglesia de Santa María de Olite (Navarra).

—Administración Central, Dirección general de Enseñanza: Convocando a concurso de oposición la provisión de la plaza de inspector de Primera Enseñanza de Guipúzcoa, vacante por fallecimiento del funcionario que la desempeñaba.

—Orden de Trabajo disponiendo que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta orden en la "Gaceta", se designen tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la sección de Tracción de Sangre dentro del Jurado mixto de Transportes Terrestres de Oviedo.

—Id anunciando concurso-oposición para provisión de plazas de médicos clínicos, con el haber de 3.000 pesetas, en Don Benito (Badajoz), Jerez de la Frontera y San Fernando (Cádiz), Guadix (Granada), Mieres (Oviedo), y Alcira (Valencia).

Noticias del extranjero

DOS EJECUCIONES POR ATENTADO CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Belgrado.—Esta mañana han sido ejecutados en esta capital, dos individuos que fueron condenados a la última pena, por el Tribunal de Belgrado el pasado mes de Febrero por atentar contra la seguridad del Estado.

DON ALFONSO DE BORBON LLEGA A SAN REMO

San Remo.—Esta mañana ha llegado procedente de Milán don Alfonso de Borbón.

EL ENTIERRO DE LA REINA MADRE DE HOLANDA

La Haya.—Hoy se han celebrado solemnes funerales por la reina madre. Con este motivo la ciudad viste de luto. Todos los edificios públicos y numerosos edificios particulares, tienen banderas a media asta y en todas las farolas del alumbrado han sido puestos crespones negros.

Todo el tráfico ha quedado paralizado, habiendo cesado el trabajo en los almacenes e incluso en los servicios públicos.

Una enorme muchedumbre está estacionada a lo largo del recorrido que ha de hacer la comitiva hasta la iglesia de Delft.

El féretro que contiene los restos de la ilustre finada, de madera blanca con incrustaciones de plata, está envuelto en un velo negro. En las primeras horas de la tarde se puso en marcha el cortejo, después de haberse hecho las salvas de ordenanza.

Abren marcha fuerzas de gendarmería a caballo, seguidas de las distintas representaciones del ejército y ocupando el cortejo una longitud de más de kilómetro y medio.

Tanto reina como la princesa Juliana, no van en el cortejo, pues han marchado directamente a la iglesia por otras calles. La multitud se descubre y observa un religioso silencio al paso de la fúnebre comitiva. A la hora de telefonear la vanguardia del cortejo no había llegado aun al templo.

EL GOBIERNO FRANCES PROYECTA JUBILAR A OCHENTA MIL FUNCIONARIOS Y A LOS COMBATIENTES

París.—Circulan rumores, según los cuales, el primer plan de economía decidido por un decreto ley alcanza un total de dos mil quinientos millones de francos.

Se asegura que en virtud de este decreto, serán jubilados unos ochenta mil funcionarios. Se agrega que el segundo plan de economía se pondrá en vigor inmediatamente, después del primero y estará relacionado con la jubilación de los combatientes dentro de las cajas, por lo que llevar a cabo el equilibrio presupuestario, el ministro de Hacienda tiene la intención de suprimir las exoneraciones de las bases para el cálculo de los impuestos.

EXPLOTA UNA BOMBA A LA PUERTA DE LA LOGIA DEL GRAN ORIENTE

Cannes.—A primeras horas de la madrugada, hizo explosión una bomba a la puerta del local que ocupa en esta ciudad la logia del Gran Oriente. Afortunadamente la bomba no produjo víctimas y solamente causó algunos desperfectos materiales de escasa importancia.

SE COMPRUEBA QUE LAS JOYAS HALLADAS EN LONDRES SON LAS DE STAVISKY

Londres.—El perito joyero encargado del esclarecimiento del asunto de las joyas de Stavisky y al cual se le encargó el examen de las que han sido encontradas en el establecimiento londinense "Sutton" ha declarado que dichas joyas pertenecían efectivamente al famoso estafador.

A LOS ELEFANTES NO LES AGRADA EL CINE, PUES MATAN A UN OPERADOR Y HIEREN A VARIAS PERSONAS

Bombay.—Cuando varios operadores fotográficos tomaban vistas de

un cortejo en el que figuraban algunos elefantes, varis de estos sufrieron repentinamente un ataque de rabia y se lanzaron sobre los operadores, matando a uno y provocando gran pánico entre la gente que presenciaba la toma de vistas.

Han resultado heridas varias personas, desconociéndose hasta ahora el número exacto de ellas.

UNA NOTA DE PROTESTA DE LAS JUVENTUDES CATOLICAS ALEMANAS

Berlín.—La oficina de las Juventudes Católicas alemanas, ha hecho público que dos muchachos pertenecientes a las milicias hitlerianas, perturbaron últimamente una reunió deportiva que celebraban los miembros de las organizaciones católicas en Henningsdorf-Sur-Havel.

La nota publicada por este motivo, dice que la oficina católica ha protestado por este hecho ante el canciller hitleriano, así como también el ministro del Interior del Reich y ante el señor Goering.

HAN SIDO DECAPITADOS TRES ANTIGUOS COMUNISTAS

Berlín.—Esta mañana ha tenido lugar en Dusseldorf, una triple ejecución. Tres individuos, antiguos militantes del partido comunista, uno de los cuales ha sido condenado a la última pena por alentar al asesinato, y los otros dos, por haber dado muerte a un miembro de las organizaciones hitlerianas, han sido decapitados con hacha.

HALLAZGO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

París.—La policía ha descubierto esta mañana un grave affaire de armas. El descubrimiento se hizo durante un registro hecho en determinada casa del vecino pueblo de Saint Quen, donde los policías encontraron una importante cantidad de armas y municiones.

A consecuencia de este hallazgo, se hizo otro registro, que dió lugar a la incautación, por parte de la policía, de gran cantidad de fusiles de caza, carabinas y pistolas. Hasta ahora, no se han practicado detenciones.

EL GOBIERNO CUBANO TEME COMPLICACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Habana.—El Gobierno de Cuba teme que se produzcan serias complicaciones con el de los Estados Unidos, como consecuencia de los continuos actos de "sabotages" en alarmante aumento contra las azucareras, la mayoría de las cuales son norteamericanas.

EN CUBA SE CREARA UNA POLICIA QUE DEPENDERA DIRECTA Y EXCLUSIVAMENTE DEL GOBIERNO

Cuba.—Las autoridades de la isla tienen la intención de proceder muy en breve a la organización de un cuerpo de Policía que dependerá directamente del Gobierno, con objeto de substituir a la Policía de la Habana y a las demás Policías que dependen de las municipalidades.

EL CONTINGENTE PARA LA IMPORTACION DE PLATANOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

París.—El "Journal Officiel" publica el detalle los contingentes para la importación de plátanos, que en lo que se refiere a España, es como sigue:

Enero, 6.500 toneladas.
Febrero, 6.800 toneladas.
Marzo, 8.080 toneladas.
Abril, 10.760 toneladas.
Mayo, 10.760 toneladas.
Junio, 11.280 toneladas.

No se concederá ninguna licencia individual de importación hasta nueva orden.

SOBRE EL ASESINATO DEL MAGISTRADO PRINCE

París.—El periódico "L'Intransigeant" publica una información relacionada con el asesinato del magistrado señor Pitrince, en la que dice que un empleado de un garage de Dijon, vió que el 22 de febrero, una señora sacó del garage un coche.

Posteriormente, parece ser que el empleado citado ha reconocido en un retrato publicado por la prensa, a la señora que sacó el coche, tratándose, según parece, de la señora de Romagnio, hombre de confianza de Stavisky.

EL NUEVO ZEPELIN GIGANTE, ALEMAN

Berlín.—Se han hecho públicas las características del nuevo Zeppelin, que llevará el número de L 129 Y, cuya terminación se espera para este año.

Tendrá aproximadamente el doble de cabinas, salones y lechos que el "Graff Zepelin" actual, es decir, dos grandes salones de conversación y veinticinco habitaciones con cincuenta camas. Estas habitaciones serán lo suficientemente holgadas para que los viajeros puedan hacer su vida corriente, comer, escribir, etc. y además tendrá la particularidad de que podrá fumar en todos los salones, pues se han empleado materias ininflamables. Llevará motores de aceite pesado Diesel, con un total de 4.400 CV de potencia.

REGRESA A BUENOS AIRES LA EXPEDICION POLACA A LOS ANDES

Varsovia.—Noticias recibidas en los círculos científicos anuncian que la expedición polaca a los Andes, ha regresado a Buenos Aires después de haber alcanzado importantes objetivos.

DE MOMENTO SE HA RESUELTO LA HUELGA DE TAXISTAS NEOYORQUINOS

Nueva York.—La huelga de taxistas que amenazaba complicarse más a causa de la extrema violencia empleada por los obreros en huelga, ha quedado momentáneamente resuelta por un acuerdo de plebiscito en el que los representantes de uno y otro lado presentaban sus bases para establecer nuevos contratos de trabajo.

Al parecer los huelguistas, no se hallan dispuestos a ceder en sus aspiraciones y amenazan con futuras violencias si sus peticiones no son satisfechas.

GRAVES DESORDENES CON MOTIVO DE LA HUELGA DE OBREROS TEXTILES

Claveland (Ohio).—Con motivo de la huelga de los obreros de la industria textil, se han producido serios desórdenes con intervención de la fuerza pública.

Millares de simpatizantes se han unido a los huelguistas que se habían aglomerado alrededor de las fábricas, profiriendo gritos contra los patronos y amenazand con asaltarlas.

La policía cargó contra los huelguistas repetidas veces y hubo que emplear gases lagrimógenos.

Despejaron de momento los alrededores de las fábricas. La lucha con los policías fué en extremo violenta y se han practicado numerosas detenciones.

No se conoce el número de heridos pero se cree que es bastante alto.

mo las demás de Las Canarias, reciben un gran contingente de turistas.

El director general de Prisiones dijo que ya no se pensaba en establecer campos de concentración en dichas Islas, pero si mantenía el proyecto respecto a la de Lanzarote.

HOY SE VERA LA CAUSA CONTRA DOS TENIENTES EVADIDOS DE VILLACISNEROS

Madrid.—En la Sala sexta del Supremo, se verá hoy por la mañana la causo instruída contra los tenientes de Caballería don Alfonso Gineda Pineda y don Horacio Moreu, procesados por los sucesos de agosto, que se evadieron de Villacisneros y que regresaron espontáneamente a España hace poco, siendo detenidos. El fiscal acusa a los procesados del delito de conspiración para la rebelión, y pide la pena de 15 años de reclusión. Actuarán como defensores, los señores Martín Fernández y Rodríguez Jurado, respectivamente.

UNA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION SOCIAL EN CATALUÑA

Madrid.—El señor Serrano Jover, explanará el próximo martes una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la situación social en Cataluña.

De madrugada en Gobernación

EL CONFLICTO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD EN VALENCIA. — HOY MARCHA A SEVILLA EL MINISTRO

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que la huelga de agua, gas y electricidad se desarrollaba en Valencia con tranquilidad. Se había restablecido todos los servicios y la autoridad actúa con energía. Han sido clausurados los Sindicatos Unicos de Agua, Gas y Electricidad, con siete secciones pertenecientes a la C. N. T. y la Sociedad Anónima de Agua, Gas y Electricidad con todas sus secciones pertenecientes a la U. G. T.

Mañana volverán a reunirse con el gobernador, obreros y patronos, para ver de poner término al conflicto, entendiéndose bien que cuan do hablo así de que actúan los funcionarios a mis órdenes, es dentro de mi peculiar esfera. Por último confirmó que mañana después del Consejo de Ministros, marchará a Sevilla.

El Consejo empezará a las diez de la mañana y al terminar se dirigirá a Barajas en cuyo aerodromo probablemente comerá para emprender seguidamente el viaje a Sevilla.

Sobre el paro obrero en Extremadura

Madrid.—El diputado radical por Badajoz, señor Díaz Ambrona, hablando con un periodista acerca del paro obrero en Extremadura, ha dicho entre otras cosas:

—Es fácil señalar como causas primordiales del paro obrero en Extremadura—eminentemente campesino—y que actúan con carácter de perenencia, la insuficiencia de las faenas agrícolas a lo largo del año, la mala repartición de la propiedad, la terminación de los descuajes y roturaciones y la disminución del tiempo de servicio militar. Las causas que accidentalmente han contribuido a agravar la crisis de estos últimos años son: la abierta lucha de clases declarada en los pueblos extremeños, la contracción del crédito, la desmoralización del trabajo, la ley de términos municipales, el aumento de los jornales que son muy bajos para permitir un nivel de vida decoroso, son excesivos en relación a las posibilidades económicas de la producción.

La influencia meteórica de vagos y paradas habituales y sobre todo esto, un cambio radical en la manera de reaccionar las masas obreras campesinas frente a la realidad del paro.

A pesar de su extraordinario interés, es imposible examinar aquí al uno someramente, todas estas concausas simplemente enumeradas. Por ejemplo la insuficiencia de la producción del área extremeña, influye de tal modo en la crisis, que basta considerar el cociente resultante de dividir el total producto de sus 2.200.000 hectáreas entre sus 700.000 habitantes. Para darse cuenta de que aun en un régimen de comunidad perfecta, el provincial extremeño jamás dejaría de ser un hombre sumergido en la más negra pobreza si la producción de la tierra no aumenta.

—¿Cómo podría aumentarse la producción?

—En un régimen de cultivos de secano, aun con la reforma agraria más perfecta, no hay manera de aumentar de un modo sensible la producción. Con el perdurante además otra de las causas permanentes de la crisis del trabajo: la irregular intensidad de las labores a lo largo del año. Solamente el cultivo de regadío y el desarrollo de las industrias de él derivadas pueden a la vez resolver este problema, aumentar la productibilidad del suelo extremeño de tal manera que pueda proporcionar a sus habitantes una existencia decorosa.

El plan de obras hidráulicas y en particular el pantano de Cijara, representan la obra más urgente y reproductiva que pueda efectuarse, pero se impone una enorme intensificación de la misma si se quiere obtener de ella todo su fruto, no sólo para que durante los años de su construcción sea sensible su influencia, absorbiendo una parte importante del contingente de parados, sino para que cuanto antes pueda realizarse el asentamiento de campesinos en la zona regable. Claro está que ello entraña estudiar más el régimen jurídico de la propiedad de esta zona de forma que permita adoptar las radicales medidas necesarias para una inmediata puesta en riego.

Noticias políticas

LO QUE PUEDE OCURRIR SI CONSIGUEN EL PODER LAS DERECHAS, SEGUN UN DIPUTADO TRADICIONALISTA

Madrid.—El diputado tradicionalista por Valencia señor Manglano en una interviú que publica esta noche "El Siglo Futuro" dice entre otras cosas, lo siguiente:

Sería de desear que consiguieran el Poder las derechas, que más o menos explícitamente y con cautela van poco a poco declarándose republicanas. Entonces podría ocurrir una de dos cosas: o que se lograra salvar a la religión y a España, en cuyo caso nosotros, aunque seguiríamos siempre en nuestro puesto, nos felicitaríamos de este resultado, ya que antes que monárquicos somos católicos y españoles, porque nuestro monarquismo, no es un fin sino un medio, para la restauración de la religión y de la patria; o que no consiguieran su empeño y viniera una nueva situación y tendrían que reconocer que no son lo sombres, sino el régimen el que sería incompatible con la religión y con la restauración de España.

UN CONGRESO ANTIMASONICO EN SUIZA

Madrid.—Durante la segunda quincena de marzo, ha tenido lugar en Suiza un importante congreso antimasónico, al que han asistido representantes de 24 naciones, que llevaban la voz de 1.108 entidades adheridas. Los reunidos acordaron proseguir incansablemente la campaña contra los masones y sectas afines y contra las fuerzas judaicas y bolcheviques que los sostienen. No tardará en verificarse una segunda asamblea de carácter más general.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA ELIGIENDO PRESIDENTE A MARTINEZ MOYA

Madrid.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Justicia. En primer término, se eligió presidente para sustituir al señor Arranz, al señor Martínez Moya, radical, que ocupaba hasta ahora la vicepresidencia. Para ésta se designó al señor Cimas Leal, popular agrario.

Después de examinar el problema de los campos de concentración, se suspendió esta discusión porque estaban esperando al presidente del Tribunal Supremo y el fiscal de la República, que iban a informar acerca del proyecto de ley sobre Justicia municipal. Intervinieron en la discusión y en las votaciones.

Los socialistas se manifiestan opuestos al proyecto y querían que se abriera un período de información.

El presidente del Tribunal Supremo hizo ver la urgencia del proyecto, ya que en dicho Tribunal se habían recibido millares de reclamaciones por la actuación de los jueces municipales de elección popular. En infinidad de casos, los jueces no tramitan las denuncias y además, en algunos, ni siquiera se lleva el registro.

Fué rechazada la proposición de los socialistas y se pasó al examen del articulado, quedando aprobados los dos primeros artículos, uno de ellos con una enmienda del señor Serrano Jover. Hubo que suspender la aprobación del tercero, porque en el salón de sesiones se pasó a debate los haberes del clero.

La Comisión volverá a reunirse hoy, para ultimar los dos proyectos y comenzar el estudio de la amnistía.

SE DESISTE DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION EN LA ISLA DE HIERRO

Madrid.—Ante la Comisión de Justicia ha informado hoy el director general de Prisiones, señor Jiménez Coronado, sobre el proyecto de establecer campos de concentración en las Canarias. Se le hizo notar a éste, que las Islas de Lanzarote y de Hierro, carecían de agua potable y que además estas islas, co-

Información de provincias

DETALLES DEL VANDALICO ATENTADO COMETIDO EN LA IGLESIA DE SAN ROQUE

Bilbao.—Se conocen nuevos detalles del vandálico atentado de que ha sido objeto la iglesia de San Roque, sita en la Rigada, límite de la provincia con Santander.

En el día de la Asunción, fué robada la imagen de la virgen que se veneraba en aquel pueblo, siendo encontrada más tarde en unos maizales.

El 30 de octubre, después de celebrada solemnemente la fiesta de Cristo Rey, unos salvajes prendieron fuego a la puerta de la iglesia, y entonces se abrasó la estatua de la Virgen, que tenía 300 años, dándose la circunstancia milagrosa de que habiendo ardido todo el altar mayor, quedó intacto el sagrario.

En el fuego de hoy, quedó la iglesia destruída por completo. En la sacristía había gran cantidad de ropas, que habían sido enviadas por diversas personas para repartirlas entre los pobres.

Como supuestos autores han sido detenidos dos jóvenes de veinte años, Federico Lucio y Alejo Villacorta. A este último se le oyó decir en la mina donde trabaja, que había de quemar la iglesia del pueblo.

Como sospechosos han sido detenidos Gregorio Anta y Antonio Laiseca, ninguno de los cuales ha sabido explicar su permanencia en el pueblo.

El sacerdote encargado de la parroquia, dijo que se tenía el atentado más hubiera preferido haber muerto, que presenciar el horrible incendio que ha privado a sus fieles de asistencia a la iglesia.

UNA DEVOLUCION DE CINCO MIL PESETAS, BAJO SECRETO DE CONFESION

Bilbao.—Bajo secreto de confesión, un padre capuchino ha entregado a una importante Sociedad mercantil de Bilbao la cantidad de 5.000 pesetas a título de devolución.

DESAPARECEN LAS CARTAS DE UN BUZON DE CORREO

Gijón.—Se ha descubierto que del buzón de correos han desaparecido todas las cartas depositadas, desde el mes de Agosto.

Las cartas se han encontrado en las alcantarillas pero de los sobres faltaban todos los sellos. La policía hace averiguaciones para saber de qué buzón desaparecieron las cartas, aunque tiene la impresión de que fueron robadas del de la Administración de Correos.

EXPLOSIONES QUE PRODUCEN ALARMA

Bilbao.—En Baracaldo se oyeron esta mañana varias detonaciones de gran intensidad, cerca de la Cooperativa de Casas Baratas "La Numancia", rompiéndose bastantes cristales de las casas del barrio. Parece que las explosiones fueron debidas a unos cartuchos colocados bajo una placa de saneamient. No hubo desgracias.

DONATIVO DE LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA EL PARO OBRERO

Avila.—Los guardias de Seguridad de la plantilla de esta capital han acordado ceder el dos porciento de su sueldo durante tres meses con destino a remediar el paro obrero existente en esta capital.

LA SITUACION EN LA CUENCA MINERA ASTURIANA. -PARECE INMINENTE UN CIERRE DE COMERCIOS EN MIERES

Oviedo.—Parece inminente un cierre total de comercio en el concejo de Mieres, en vista de la demora en pagar los salarios a los obreros de la fábrica, pues a consecuencia de esto, hace tiempo que los comerciantes no cobran sus suministros a los obreros sino por medio de vales que no han conseguido cambiar en dinero.

A este objeto la Unión Comercial e Industrial de Mieres, ha convocado a una reunión el próximo jueves.

LA LABOR DE LOS DIPUTADOS GRANADINOS EN FAVOR DE SU PROVINCIA

Madrid.—El diputado de Acción Popular por Granada, señor Moreno Dávila, visitó hoy al Director General de Pesca, para trasmitirle las quejas y denuncias de los pescadores del litoral granadino, acerca de la pesca con dinamita y el uso indebido de las artes de arrastre.

El Director General reconoció en efecto la posibilidad de las infracciones por ineficacia de la vigilancia. A este fin anunció al citado diputado que se dirigía inmediatamente a la Compañía Arrendataria para que en la medida de lo posible preste sus embarcaciones, para esta misión de vigilancia.

Añadió que si los pescadores le ofreciesen embarcaciones, la Dirección facilitaría tripulantes y combustibles para ejercer esta misión hasta tanto que aprueben las Cortes la adquisición de lanchas especiales para este cometido.

Los diputados de Acción Popular por Granada y en su nombre el señor Moreno Dávila se han interesado, asimismo, por la construcción de una travesía en Lanjarón en la carretera de Tablete a Albuñol y porque se despache rápidamente la construcción de grupos escolares en este mismo pueblo.

El Director de Caminos al solicitársele la construcción del camino vecinal del ventorrillo de la Loca a Orgiva, ha manifestado que no existen antecedentes administrativos de esta obra, por lo que deberá el Ayuntamiento de Orgiva interesarla en la Diputación provincial.

Ante el citado Director de Caminos se ha interesado por los citados representantes en Cortes, la pronta construcción del camino vecinal de Galera a Orge por el que se formularon anteriores peticiones.

NUEVOS DETALLES SOBRE EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE SAN ROQUE

Bilbao.—Dicen de Somorrostre, que esta madrugada varios lecheros de la provincia de Santander que venían con sus mercancías a los pueblos de Vizcaya, advirtieron que salían gran cantidad de llamas de la iglesia parroquial dedicada a San Roque y sita en el barrio de la Rigada, lindando con la provincia vecina.

Inmediatamente dieron aviso a los miñones y a los vecinos, pero los esfuerzos de éstos fueron inútiles, pues la iglesia quedó completamente destruída.

Se cree que algunos individuos penetraron a las cuatro en la iglesia y se supone que rociaron con gasolina y brea el altar mayor y otros sitios de la iglesia y los prendieron fuego.

La gran cantidad de combustible derramado hizo que las llamas tomasen gran incremento desde el primer momento.

La iglesia había sido reconstruída en 1905 y databa de hace cinco siglos. Hace algún tiempo se trató de incendiarla, pero los propósitos no se llegaron a realizar.

Posteriormente se recaudaron unas 50.000 pesetas entre los elementos católicos de la capital, con destino a las cuatrocientas cincuenta familias de aquel término municipal, la mayor parte de ellas pertenecientes a grupos extremistas de acción y afectadas por el paro obrero.

MEDIDAS GUBERNATIVAS CONTRA UNOS CONCEJALES

Oviedo.—El gobernador parece dispuesto a aplicar el artículo 189 de la ley Municipal a los concejales del Ayuntamiento de Oviedo que en la próxima sesión no salven su voto por lo que se refiere al acuerdo que se adoptó de adherirse a la actitud de Santander en contra de la amnistía y de los haberes del Clero.

REGISTROS Y DETENCIONES.— HUELGA COMO PROTESTAS POR LAS DETENCIONES

Oviedo.—Continúan efectuándose registros en las Casas del Pueblo y domicilios particulares. Estos registros dan resultado y con este motivo se procede a la detención de algunos elementos.

Como protesta por tales registros y cacheos, hoy se declararon en huelga los mineros del Grupo de "Barredos", y en el pueblo de Tiraña, del Concejo de Langreo, se notó alguna agitación.

El gobernador, en cuanto tuvo conocimiento de este hecho, adoptó las medidas necesarias para garantizar el orden.

Cartelera

Gran Teatro Falla

En atención a las festividades de la Semana Santa, quedan

Suspendidas las funciones

hasta el Sábado de Gloria, día 31, en cuya fecha se reanudarán con el estreno de la grandiosa película de producción nacional, distribuída por Orphea Film,

Se ha fugado un preso

con Rosita Díaz Gimeno, Juan de Landa y Ricardo Núñez.

Cine Municipal

Miércoles 27 Marzo 1934. Estreno **UN PAR DE FRESCOS** comedia cómica (versión francesa), por R. Burnier, Marg. Moreno, Pierre Stephen, Jackie Mounier. Es un film Paramount. A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Butaca fila 1 a la 6: 0'75. Anfiteatro 0'50. Acero a las 8,45; Butaca 0'60. Sillón 0'50. Butaca fila 1 a la 6, 0'50 Anfiteatro 0'30. BEN HUR.

Miércoles 27 Marzo 1934. Carole Lombard y Walter Connolly, en **LA CONSENTIDA** producción Columbia. A las 5,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. Para el Sábado de Gloria estreno YO, TU Y ELLA, por Catalina Bárcena.

Para Sábado y Domingo despacho de localidades desde mañana.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Servicio Meteorológico Nacional

SERVICIO METEOROLOGICO

Estado general :

Las presiones altas del Atlántico avanzan hacia el Nordeste y se internan en el Archipiélago británico.

Se intensifica la borrasca del Sudoeste de España, que se interna en Africa, y quedan núcleos de presiones bajas en el mar Tirreno y en el Adriático.

Hay nubes en la mitad septentrional de España y ha llovido ligeramente en Cataluña, Levante y Baleares.

Tiempo probable :

Cantabria y Galicia, vientos de la región del Norte, chubascos y marejada.

Centro y Extremadura, cielo nuboso.

Resto de España, cielo con nubes y algunas lluvias.

Temperaturas extremas :

La máxima de 22, en Huelva, y la mínima de 3 grados bajo cero, en Zamora.

Madrid, máxima, de 15, y mínima, de 5.

DEPORTES

El campeonato andaluz de segunda categoría

El Mirandilla, en un partido sin color, vence al C. D. Egabrense

El domingo iniciose en nuestra ciudad el campeonato andaluz de segunda categorí, s-gún veníamos anunciando reiteradamente. Los contendientes fueron el Mirandilla y el Club Deportivo Egabrense de Cabra y el resultado, favorable a los locales por una diferencia de tres tantos a uno.

Desde el principio del encuentro se vió que el once forastero carecía de gran clase. En su campo, animado con calor por sus partidarios, actuando en fin en su ambiente; puede quizá ser peligroso el once egabrense; pero fuera, por lo menos aquí en Cádiz, su juego careció en todo momento de peligro real.

Confirmando esto; todo el peligro que hubo para los locales, nació de la deficiente actuación de estos mismos. El Mirndilla que a la fuerza formó un equipo incompleto por cuestiones de trámites sin gran importancia; presentó una batalla francamente regular, en la que so había entusiasmo, faltaba en cambio la técnica.

No vamos pues a juzgar al Mirandilla por la actuación del domingo, en la que se vió forzado a presentar un equipo que no es el suyo titular: nos quedaremos con los partidos del Malacitano y el Africa y esperaremos que el domingo en San Fernando, frente al titular, sea otra la formación que presente el conjunto local, pues allí un punto ganado puede significar la clasificación.

Comentaremos pues brevemente, la actuación del Mirandilla, en sus jugadores. Calderón en la meta, cumplió; pues tampoco tuvo que intervenir con frecuencia y peligro. Bien le defendieron Biedmar y González; constituyeron una acertada pareja de defensas, aunque tengamos en cuenta que los atacantes enemigos no eran muy peligrosos. Sigue González adelantándose demasiado en muchas ocasiones.

En la media, Bohórquez francamente nos gustó. No es que fuera un excelente medio centro, pero por su juego en el dificil puesto, nos demostro que debe ser un apreciable medio ala. Y eso es lo que nos interesa saber acerca de este jugador, de cuya apreciación no dijimos nada, en los comentarios que hicimos la pasada semana.

A sus lados, ni Mercedes, ni Ricardo actuaron a satisfacción. Cumplieron bastante bien y eso bastó. Mejor el segundo que el primero: que aunque no adoleció de los defectos de otras veces, está bajando de form cada vez más. Con todo, esta línea media se bastó par eal enemigo que tenía en frente.

Y vamos con la delantera. Después del encuentro del domingo, se comprenderá la razón que teníamos al colocr aquellas, en la formación del ataque, que dábamos en nuestros comentarios de la pasada semana. El domingo no hubo delantera, ya de que haber existido, el tanteo hubiera sido de bastantes tantos más de diferencia. Durán, francamente bajo de forma, solo en el primer tiempo y a ratos hizo algo; después en la continuación fracasó rotundamente. Adolfo fué quizá el mejor del ataque y lo hubiera sido más aún, si pasar más y más medido; pero estos defectos pueden irse corrigiendo poco a poco. Rafaelillo no nos parece—seguimos pensando lo mismo de los comentarios—el centro delantero que precisa el Mirandilla; juega bien, pero no chuta nada y o debe pesar a interior, con otro eje de ataque que tire bien y con frecuencia o hay que ponerle dos interiores, que hagan es pooér l. Y si Adolfo, puede con le tiempo, serlo quizá, Velarde en cambio no lo será nunca, si antes no olvida esa desmesurada prudencia que borra todo su juego; el domingo, pese a que tuvo algo más de decisión, siguió fracasando por no exponer nada, ni poco, ni mucho en ninguna ocasión. Y eso, francamente no puede ser, porque así no se pueden ganar los partidos. Queda solo el ala izquierda mientras actuó; pues en el segundo tiempo hubo de retirarse para no reaparecer, por efecto de una lesión que se causó él mismo al correr. Mientras actuó, como decimos, lo hizo discretamente, cumplió y con eso bastó, en un encuentro de tan poco relieve como el del domingo.

El once forastero es francamente inferior al local. Debió perder por más tantos y debió el marchar con el tanteo de tres a uno, a la defectuos alineación de sus contrarios, a los que faltaban elementos como Torres, García, Juan Carlos y Pérez de innegable valía.

Los puntales del equipo egabrense estuvieron en sus defensas. Especilmente en el derecho, que libró un excelente partido, como el extremo izquierda en el ataque.

En su campo, con el calor de los suyos—como decíamos antes—este equipo puede y será peligroso, pero aquí, francamente, nó.

Los tantos se marcaron, dos en la primera parte y otros dos en la segunda. Inauguró el marcador, Adolfo y le siguió Rafaelillo; este tanto produjo muchas protestas de los forasteros, que creían no había sido; pero por la forma de lograrse, se vió perfectametne que lo fué.

En la segunda parte volvió a marcar el Mirandilla; esta vez por medio de Velarde y ya al final en una escapada del ala izquierda, se logró el tanto de los egabrenses.

Asistió bastante público y la contienda tuvo un arbitraje bastante desafortunado del señor Muñoz, al que en muchos de sus fallos le faltó autoridad; especialmente en ocasión de la concesión del segundo tanto local.

Después de este encuentro y el de Córdoba, la clasificación del campeonato ha quedado así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
B. de Córdoba	1	1	0	0	3	0	2
Mirandilla	1	1	0	0	3	1	2
C. D. Egabrense	1	0	0	1	1	3	0
San Fernando	1	0	0	1	0	3	0

EL ENCUENTRO DE CORDOBA

Balompédica cordobesa, tres; San Fernando, cero

Ayer se enfrentaron en Stadium América estos dos equipos, para el Campeonato de Segunda Categoría, Grupo Preferente especial de Andalucía.

El encuentro había despertado interés, por no conocerse en Córdoba el San Fernando, equipo de gran valía, que al enfrentarse al potente team cordobés, daría ocasión a un gran partido, como pudimos apreciar ayer tarde.

Los equipos, desde un principio, jugaron con gran entusiasmo, viéndose ambas puertas comprometidas en las primeras arrancadas.

Alos doce minutos de juego, y en preciosa combinación de su delantera, vemos a la Balompédica llegar a la puerta contraria; termina la jugada Melero, chutando a bastante distancia, sin que el portero, a pesar de su esfuerzo, pueda detenerlo.

Se registran varios corners en la puerta del San Fernando, y en uno de éllos, Misa remata de cabeza, dando en el poste, y, al intentar despejar, un defensa, acosado por Melero, mete el balón en su puerta.

El público aplaude constantemente las combinaciones de los locales, que juegan muy acoplados y termina el primer tiempo con dos a cero a favor de la Balompédica.

En el segundo tiempo, la presión de balompédicos es casi completa, teniendo en contínuo aprieto el marco forastero, dando ocasión a que su portero se luzca en buenas paradas.

El tercer tanto lo consigue Melero en un potente chut cruzado, que el portero no logra detener.

El portero del San Fernando se lesiona al intentar despejar en un fuerte encontronazo con Melero, quedando casi inutilizado; pero, a pesar de su lesión, sigue jugando bastante bien.

El dominio balompédico se acentúa, no marcando más tantos su delantera por la desgracia en el chut, ya que en varias ocasiones, teniendo pasada la defensa, chutaron demasiado angulado, saliendo el balón fuera.

Termina el partido con el tanteo de tres a cero a favor de los locales.

En este partido ha podido ver la afición cordobesa que, aunque modesto, tenemos un buen equipo en Córdoba, que no le falta entusiasmo y amor propio, como ayer nos demostraron en el terreno de juego todas líneas de la Balompédica, jugando con esa corrección y limpieza que le caracteriza, y hace sea admirado, no por nuestro público, sino por el forastero que le ha visto jugar.

Mafercan.

(De "El Defensor de Córdoba".)

Otras noticias de Madrid y provincias

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION SOBRE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid.—El diputado don Romualdo de Toledo, ha hecho un ruego por escrito al ministro de Instrucción Pública, pidiendo a éste una interpelación, que ya formuló al anterior ministro del ramo, sobre el resultado de la inversión de créditos votados por las Cortes Cnstituyentes el 29 de Julio de 1933, para la sustitución de la enseñanza religiosa, para que la Cámara lo conozca antes de la discusión del presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción Pública.

VISITANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El Ministro de Estado ha recibido la visita del Ministro del Uruguay y la del Alcalde de la Coruña.

UNA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION SOCIAL EN VALENCIA Y LA CONDUCTA DE SUS UTORIDADES

Madrid.—El diputado por Valencia y vipresidente de la minoría popular agraria ,don Luis Lucía, ha anunciado hoy al presidente de la Cámara, una interpelación dirigida al ministro de la Gobernación, sobre la situación social en Valencia y la conducta de sus autoridades.

Relacionado con este asunto, los señores Gil Robles y Lucía han celebrado esta tarde una extensa coiferencia con el señor Salazar Alonso.

Asimismo el señor Lucía ha conferenciado con el ministro de Trabajo para hablarle de la situación de algunos pueblos de la provincia de Valencia, donde el delegado del Trabajo ha impuesto numerosas multas por no aceptar el turno forzoso de trabajo a pesar de no haberse dcitado el decreto que precisa para la imposición de aquél, para el caso de que no se suspendan los embargos iniciados como consecuencia de dichas multas.

El señor Lucía interpelará al ministro sobre este asunto.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - NO VOLVERA A REUNIRSE HASTA EL PROXIMO MIERCOLES

Madrid.—Hoy se ha reunido de nuevo, el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, en el Palacio de Justicia. Se aprobó definitivamente el reglamento interior, a continuación se examinaron puramente de trámite algunos de los recursos por inconstitucionalidad presentados a resolución del Tribunal.

No se tomó ningún acuerdo.

El pleno acordó suspender las sesiones hasta el miércoles de la semana próxima.

OBREROS AGREDIDOS POR LOS HUELGUISTAS METALURGICOS

Madrid.—Esta tarde cuando salían de los talleres de la Standard, sitos en el paseo de las Delicias, un grupo de obreros que no había secundado la huelga de metalúrgicos y después de haber pasado del retén de vigilancia allí establecido, para evitar posibles agresiones, un grupo que se supone sean huelguistas, agredió a tres de dichos obreros, uno de los cuales recibió un golpe de navaja.

Los agresores se dieron a la fuga. Los tres agredidos fueron asistidos en la Casa de Socorro, de lesiones leves.

LOS SOCIALISTAS SE OPONEN A LA CONCESION DE LA AMNISTIA Y AL AUMENTO DE SUELDO A LOS CARABINEROS

Madrid.—En la reunión que han celebrado los diputados de la minoría socialista, se adoptaron, entre otros acuerdos, los de oponerse a la concesión d ela amnistía y a que se aumente el sueldo a los carabineros.

LA COMISION DE AGRICULTURA TRATA DEL PROYECTO DEL ALGODON.--EL MINISTRO, SEÑOR DEL RIO, AFIRMA QUE MANTENDRA EL PROYECTO

Madrid.—Esta tarde se volvió a reunir la Comisión de Agricultura. Se trató del proyecto relativo al algodón, coincidiendo todas las minorías, excepto la Lliga, en mantener el dictamen tal como está proyectado e incluso con el artículo que impugnaban los catalanes.

Preguntado después el ministro de Agricultura, si mantendría el proyecto, dijo que naturalmente, pues es una ley que beneficiará mucho a la agricultura, y por ello la generalidad de las minorías coinciden en estimarlo útil. Los agricultores no pueden correr el albur de una limitación de vigencia, como deseaban algunos elementos catalanes.

Preguntado sobre la reforma agraria, dijo que es un ministro que cumple con su deber cumpliendo la ley, y mientras esta sea ley, la seguirá cumpliendo.

RESULTA QUE ESTEPA, QUE SE DECLARO AUTOR DEL SUCESO DE LA CALLE AUGUSTO FIGUEROA, ES UN DEMENTE

Madrid.—Esta tarde, ante el Juzgado número 21, que entiende en el suceso desarrollado el viernes último, en la calle de Augusto Figueroa, en que resultó gravemente herido el muchacho Jesús Hernández, comparecerieron varios individuos para prestar declaración. Primero amplió la declaración Luis Estepa, que ayer se presentó, confesándose autor de la muerte y que posteriormente rectificó ante el juez.

Luego comparecieron varios afiliados a "Falange Española", entre los cuales hubo careo, que no pusieron nada en claro.

A última hora, el Juzgado terminó su actuación. Se ha averiguado que Estepa tiene perturbada sus facultades mentales y que ha estado recluído en un hospital.

En vista de ello, el juez ordenó su libertad, así como la de los demás declarantes. Estepa ha quedado a disposición del director general de Seguridad.

UN GRAN EXITO DE LA EXPOSICION DE GRABADOS ESPAÑOLES EN AUSTRIA

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en que se dá cuenta de la Exposición de grabados españoles recientemento celebrada en Gratz, Austria, con asistencia del Ministro de Instrucción Pública austriaco, El Arzobispo de Gratz, el Ministro de España y otras personalidades.

En el local se han celebrado varias conferencias, entre las que destacan dos sobre Goya. La Exposición ha constituído un gran éxito para España.

LA COMISION MUNICIPAL SEVILLANA, SATISFECHA DE LA MARCHA DE SUS GESTIONES

Madrid.—Hemos estado hablando con varios miembros de la Comisión sevillana, los cuales se muestran muy satisfechos por el acuerdo tomado en Consejo, respecto al problema que tiene planteado actualmente Sevilla.

Esta noche a las diez y cuarenta han salido para la capital andaluza donde pasarán la semana santa y dicen que en la primera reunión del Ayuntamiento, acordarán los nombramientos de los delegados para seguir las gestiones oportpnas.

Dentro de unos días volverán a Madrid, donde continuarán sus trabajos para conseguir la ayuda económica solicitada.

Esta tarde estuvieron con el señor Salazar Alonso el cual les aseguró que el asunto había entrado ya en una fase en que hay que actuar más rápidamente.

Nos han manifestado por su parte, están agradecidísimos a la prensa en general por su interés en el asunto.

"LA EPOCA" HABLA DEL CESE DE DOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE MARRUECOS Y DE LA SUPRESION DE ESTE ORGANISMO

Madrid.—"La Epoca" dice en un suelto, que llega al periódico la noticia de haberse decretado el cese de dos altos funcionarios de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Se trata de los señores Duque, subdirectos de dicho organismo, que durante bastante tiempo desempeñó interinamente el cargo de director y del diplomático señor Valera, que llevaba muchos años en el servicio de la Dirección. Estos ceses, según sus noticias, se deben a la actuación de determinada persona, que ejerció un cargo de confianza junto al anterior alto comisario de España en Marruecos, señor Moles. Agrega, que se habla de la posibilidad de que sea suprimida la Dirección de Marruecos y Colonias.

LOS CUATRO PROYECTOS APROBADOS AYER SOBRE TRASPASO DE SEVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Los decretos aprobados en el Consejo de ayer, relativos al traspaso de servicios de la Generalidad, son cuatro. El primero aprueba la valorización de la contribución territorial, con el importe señalado por la comisión mixta, de 34.100.000 pesetas.

El segundo, aprueba la valorización fijada por la Comisión mixta, para la administración de la contribución territorial, que importa 700.00 pesetas.

El tercero, aprueba la valorización de la Comisión, para los servicios de la Guardia civil, por un valor de 17 millones de pesetas, y el cuarto decreto, aprueba provisionalmente, la valoración de servicios de Policía y Seguridad, en la forma siguiente: Se aprueba la valoración de la propuesta minoritaria sin esperar al término de cinco años fijados por el Estatuto, para la revisión.

Esta valoración podrá ser aplicada en la forma que las necesidades del servicio lo exijan.

Para aclarar el concepto de la propuesta minoritaria, se puede decir que las propuestas de la comisión, lo han sido siempre por unanimidad, pero al elevar la correspondiente a los servicios de Policía, hubo discrepancia y se elevaron dos propuestas: una de la minoría de la Comisión, que es la que ha aceptado el Gobierno, y otra suscrita por la mayoría, que aumenta esta cifra en más de diez millones de pesetas.

MARTINEZ DE VELASCO DA POR SEGURO QUE LA AMNISTIA ESTE APROBADA EL 14 DE ABRIL

Madrid.—El proyecto de amnistía será ultimado por la Comisión a principios de la semana próxima, para proceder a discutirlo con rapidez ya que es compromiso del Gobierno, en especial con la minoría agraria, al entrar un reprepresentante en la crisis última, que esté ultimado para que esté aprobado el catorce de Abril.

El señor Martínez de Velasco a preguntas de los periodistas dijo, que podían dar por seguro que la amnistía estaría aprobada en esa fecha.

UNA NOTA SOBRE EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—La Unión Económica ha publicado una nota sobre el plan de obras públicas, en que pide que se haga moderado y estable, con el asesoramiento de los productores y con fondos del presupuesto ordinario.

INCENDIO INTENCIONADO DE UNA IGLESIA

Zamora.—En la iglesia parroquial del pueblo de Madridanos se declaró esta mañana un violento incendio que destruyó la sacristía, el coro y la subida a la torre, así como parte de la bóveda. Acudió rápidamente a aquella localidad el servicio de incendios de la capital, y después de cuatro horas, consiguieron dominar y extinguir el incendio que, a juzgar por todos los indicios ha sido intencionado.

Al pié de los altares se han visto abandonados bastantes espartos con señales inequívocas de haber sido prendidos fuego.

El incendio al parecer se inició simultáneamente por varios sitios y corrobora esta sugerencia la cir cunstancia de que el coro está en la parte opuesta a la sacristía.

Los vecinos cooperaron también a los trabajos de extinción, y gracias a ellos pudieron salvarse las Sagradas Formas.

Anoche los vecinos discutían si debían salir o nó las procesiones, prevaleciendo al fin el criterio de que debían salir, y se cree que este acuerdo fuè el que indujo a los incendiarios a perpetrar su plan de quemar el templo.

Las pérdidas ascienden a unas quince mil pesetas. El vecindario condenó el vil atentado.

ENTIERRO DEL JOVEN AGREDIDO EL VIERNES EN LA CALLE DE AUGUSTO FIGUEROA

Madrid.—Esta tarde se efectuó el entierro del cadáver del joven Jesús Hernández, agredido el viernes en la calle de Augusto Figueroa, desde el Depósito Judicial al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Para evitar posibles incidentes, fué adelantada la hora del entiero, no asistiendo más que los familiares de la víctima y algunos amigos.

SE SACARA A CONCURSO LA IMPORTACION DEL MAIZ A ESPAÑA

Madrid.—Se preguntó al ministro de Agricultura si se había acordado concretamente el país que importaría a España maíz, y el señor Del Río contestó negativamente, porque dijo se pensaba en sacarlo a concurso.

Lo único que ha quedado en firme es el tope máximo de esa importación, que asciende a 75.000 toneladas. En este asunto—añadió—, quien entiende más directamente es el ministro de Industria.

UN RUEGO DE ALBIÑANA AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El doctor Albiñana ha hecho un ruego por escrito al ministro de Hacienda relativo al traspaso de las Contribuciones Rústica y Urbana a la Generalidad, pendiente de aprobación y firma del Consejo de ministros, y como dicha valoración se ha tachado públicamente de errónea, representando un gravísimo daño para el Tesoro nacional, pide al ministro se traiga a la Cámara, urgentemente, nota del estado de valores del año de 1933, correspondiente a las cuatro provincias catalanas, para apreciar la cuantiosa diferencia que existe entre la realidad tributaria y la cifra de 43 millones que da la comisión mixta de Traspaso.

ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES

Lérida.—En Mollerusa fué robada la caja de caudales de la Constructora bilbaina.

Los ladrones se llevaron la caja y la violentaron en un lugar cercano, llevándose dos mil pesetas, dejando setenta que había en calderilla.

MUERE OTRA DE LAS VICTIMAS DE LA TERRIBLE EXPLOSION EN ZARAGOZA. = A UN GUARDIA DE ASALTO LE HA SIDO AMPUTADA UNA PIERNA

Zaragoza.—Esta madrugada falleció doña Emilia Félix San Martín, a quien se le amputó la pierna derecha en la Casa de Socorro, como conseucnecia de la explosión de la bomba de anoche.

Esta señora era la madre del niño de cinco años que también murió a consecuencia de la explosión.

El número de muertos, por tanto, es de tres.

Al guardia de Asalto Feliciano Martín le ha sido amputada la pierna derecha. Este y los otros dos heridos continúan graves.

SE RESUELVE EL CONFLICTO DE CAMAREROS Y COCINEROS

Sevilla.—Esta madrugada se ha resuelto el conflicto de cocineros y camareros, aceptándose las bases de los obreros en el Jurado mixto.

EL BARCO DE LA EXPEDICION AL AMAZONA, NO LLEVARA AMETRALLADORAS

Madrid.—El patronato de la expedición del capitán Iglesias, al Amazonas, ha desmentido rotundamente, que el barco de la expedición vaya a ir provisto de ametralladoras, como ha dicho la prensa del Brasil.

MARTINEZ BARRIO DICE QUE NO HA SIDO SUSPENDIDA SU CONFERENCIA EN SEVILLA

Madrid.—El señor Martínez Barrio, desde Sevilla, ha desmentido que el Gobierno vaya a suspender la conferencia que va a dar en Sevilla, pues no puede prohibirla, ya que autorizó el acto que celebró el señor Martínez de Velasco.

SE DISFRAZA DE CAPITAN, SOLIVIANTANDO A LOS SOLDADOS

Lérida.—La Policía ha detenido a Aníbal Arribas, que, haciéndose pasar por el capitán Salinas, soliviantaba a los soldados que se reunían en una taberna inmediata a los cuarteles.

HALLANSE VESTIGIOS DE PETROLEO EN ARANJUEZ

Aranjuez.—Se han encontrado vestigios de petróleo en el sitio denominado Ermita de Santa Ana, del término de Villaconejos y Aranjuez.

Pedida autorización para hacer exploraciones, se ha comenzado a abrir pozos.

Hay muy buena impresión sobre el hallazgo.

BANQUETE A MARRACO, SALAZAR ALONSO Y PITA ROMERO

Madrid.—El Consejo de administración del Banco de Crédito Local ha obsequiado esta tarde con un banquete a los señores Marraco, Salazar Alonso y Pita Romero, que fueron respectivamente gobernador, consejero y abogado asesor de dicha entidad.

En el acto, que fué muy cordial, no se pronunciaron discursos.

LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS EN EL PROYECTO DEL ALGODON, SEGUIRA SIENDO DE OPOSICION

Madrid.—En la minoría popular agraria han manifestado que la actitud de la misma continuará siendo opuesta a la limitación de la protección al cultivo del algodón.

Tenían noticias de que el dictamen sería retirado para dar paso a un proyecto de ley más completo.

A fin de estudialro, la Comisión celebrará sesiones dobles y se mantendrá en él la protección ilimitada al cultivo.

DETENIDOS POR COACCIONAR

Madrid.—Durante el día de hoy, han sido detenidos diez o doce huelguistas del ramo de la metalurgía, por ejercer coacciones cerca de los obreros que no han secundado el paro.

CORROCHANO Y PARRITA, MEJORAN

Madrid.—El diestro Corrochano está algo mejorado, aunque molesto, pues se le ha presentado un fuerte ataque de orticaria.

Parrita, picador de la cuadrilla de Ortega, está muy animado y limpio de fiebre.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA CATALANA" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

MUEBLES

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.

Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

VELOS para Primera Comunión, más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258, Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez" Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30 Cádiz.

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

MODAS

MARINA Romaín, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romaín.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario, 25.—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico,** reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", **Columela, 12.**

E. Pérez Figuier

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13.—Teléfono 1549

COSAS DE TOROS

La jornada taurina del domingo : : : : : : : : : :

Pocos fueron, ciertamente, los espectáculos taurinos celebrados en España el domingo último; pero, a pesar de ello, hubo lamentables percances. En la plaza madrileña, Alfredo Corrochano daba comienzo a la temporada animoso y decidido a ganar, arrimándose y "dándose" al toro, contratos abundantes. Tuvo la mala fortuna de "pechar" con un lote de Albaserrada soso y manso, y al pretender sacar partido a bichos tan poco lidiables, "colgose" del pitón de uno de ellos, pasando a la enfermería herido gravemente de una cornada.

El parte facultativo redactado por el doctor Segovia, dice:

"Durante la lidia del sexto toro ingresó en esta enfermería el diestro Alfredo Corrochano, que sufre una herida de asta de toro en la cara interna, tercio superior del muslo izquierdo, con una trayectoría ascedente, que llega hasta la pared abdominal anterior; otra trayectoria, que rompe los músculos abductores y pasa a la cara posterior, y otra trayectoria, ascendente, que sigue el trayecto de los vasos femorales."

Dentro de la gravedad, el diestro madrileño mejora, de lo que nos alegramos, deseándole pueda pronto reanudar sus tareas.

—También resultó herido en la corrida del domingo, en la capital de España, el picador Parrita, por cuya curación total hacemos votos.

Armillita y Ortega, que completaban el cartel con Corrochano, tuvieron una felicísima actuación, cortando una oreja el mejicano.

La alternativa de Colomo :

En Aranjuez también hubo toros, y en esa corrida se confirmó el "grado" de maestro a Félix Colomo, que actuó deslucidamente. Nos parece, por la trayectoria que este torero sigue, no se hará esperar mucho el descenso d categoría.

La Serna, el incomparable torero, triunfó, anulando a su "ahijado y al Estudiante, que sirvió de testigo a la alternativo.

Algunas novilladas : : : :

En Algeciras Tomás Belmonte y Niño del Empalme, se lucieron mucho en la lidia de novillos de Surga.

—Jaime Pericás, Niño del Barrio y el baturro Paco Bernal, hicieron buen papel al despachar seis buenos mozos de Garrido Hermanos, sobresaliendo Niño del Barrio, debutante que obtuvo un éxito enorme.

—En Zamora, hubo económica. Tres toreros desconocidos, Sarmentera, Lasheras y Martín Retana, no consiguieron romper la "incógnita". Hubo el consiguiente "tropiezo" en el cuerpo de Lasheras, que le curaron en la enfermería, certificándose de leve el percance.

Rafael Gallo, se entrena :

En la finca de los señoers Clairac, enclavada en terrenos salmantinos, se encuentra, sometido a "rígido" entrenamiento, el gran torero Rafael Gómez (Gallo). Y, ayer, según telefonemas que tenemos a la vista, ha toreado a más y mejor con su peculiarísimo estilo. Muchos fueron los testigos de la esplendidez de forma del gitano y del arte inagotable de su incomparable salsa torera.

Sánchez Mejías, también "pdueba fuerzas" : : : : :

En la prensa sevillana leemos que con una animación extraordinaria se ha celebrado en la hacienda "La Castellana", propiedad de los señores herederos de don Eduardo Miura, una tienta de cien becerras de la referida ganadería, cuya dirección estuvo a cargo del popular exmatador de toros Ignacio Sánchez Mejías, que "probó" fuerzas, ¡por si las moscas!

Asistieron a la fiesta los aplaudidos diestros Luca de Tena, Pazos, Esparterito, Mejía y el diestro José Gómez (Sevillano), que demostró sus formidables aptitudes para tan arriesgada profesión.

Terminada la tienta, pasaron los invitados al caserón de la finca, don damente.

De otros tiempos.--Domínguez y el toro "Barrabás" :

"Barrabás" fué un toro de la ganadería de don Joaquín de la Concha y Sierra; blanco, receloso, barroso obscuro, bien armado; divisa celeste y rosa. Fué el que en 1.º de junio de 1857 dió una terrible cornada al espada Manuel Domínguez, en la plaza de Puerto de Santa María, causándole en la cara tan tremenda lesión, que le sacó de su órbita el ojo derecho. El suceso ocurrió del siguiente modo: Pasóle Domínguez de muleta dos veces, y el toro se fué a las tablas del lado opuesto. Allí le paró, y armándose, le dió un volapié muy trasero, en cuyo momento la fiera enganchó al matador por debajo del brazo derecho, y al sacudirle en el derrote, lo enganchó de nuevo por debajo de la mandíbula derecha, internando la punta del cuerno hasta clavársela e nel cielo de la boca; y al volverle a sacudir contra el suelo, le salió el ojo derecho de la órbita. A pesar de tan terrible lance, Domínguez, al levantarse por sí solo, miró su ojo suspendiéndole en su mano, y apoyado en la barrera estuvo desangrándose siete minutos, porque la puerta que conducía a la enfermería, estaba ocupada por el toro. A los cincuenta y tres días de tan tremenda cogida, toreaba enMálaga toros hermanos de "Barrabás".

MAOLIYO.

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el 27 de Marzo de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 24 de marzo el vapor POETA AROLAS, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 3 de Marzo 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 17 de marzo el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 31 de marzo el vapor ISLA DE GRAN CANARIA

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 de Abril 1934, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Junio 1934.

Llegará de Fernando Póo: El vapor LEGAZPI, el 2 de Junio 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

LINEA CADIZ-CANARIAS — *Servicios Oficiales*

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 19 de marzo: motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 22 de marzo: vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 26 de marzo: motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de marzo: vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los vapores "Isla de Tenerife" e "Isla de Gran Canaria", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "Romeu" y "Poeta Arolas", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona
Lunes 19 de marzo: motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 26 de marzo: motonave VILLA DE MADRID.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

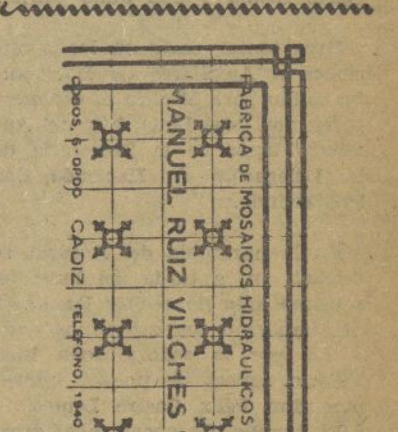
Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ



Interesa a los enfermos

Visto el progresivo desarrollo del intrusismo entre los desaprensivos sujetos que ejercen sin título de ningún genero la profesión de practicante, el Colegio Oficial de Practicantes de la provincia y en su nombre la Junta Directiva del mismo, con miras al interés del público en general, se dirijen a él, para advertirle que siempre que tengan que requerir los servicios de un Practicante, exijan a éste rigurosamente y sin ninguna clase de excusas, la presentación del carnet Sanitario de identidad profesional, sin cuyo requisito el individuo, no es Practicante.

A la vista de numerosos y repetidos casos de infecciones por inyecciones mal puestas, muchas de ellas seguidas de intervenciones facultativas, así como también, curas practicadas por manos ineptas que han ocasionado graves peligros para la vida del paciente y que injustamente han sido achacadas a intervenciones de Practicantes titulados, no siendo cierto es por lo que nos dirijimos a la opinión pública de esta capital para que reduzcan de una vez y denuncien a las autoridades competentes a estos inconscientes que posponen la salud del público, a sus mezquinos y bastardos intereses.

Cádiz 28 de Marzo de 1934.—El Secretario, José Moreno Mesa. — Visto bueno, el Presidente, Pedro J. Martínez.

Aero Club de Cádiz

La Junta directiva pone en conocimiento de los señores socios, que las clases de planeados que hasta ahora se estaban efectuando en la playa de la Victoria, se continuarán dando en Puntales, delante de Construcciones Aeronáuticas, por ser dicho terreno más adecuado para las mismas.

También pone en conocimiento de dichos señores, que el domingo día 1.º de abril próximo se celebrará un té-baile en el Hotel de Francia, a las seis de la tarde.—El secretario, R. BAY.

Anúnciese en este periódico

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Marzo - 1934
28
Miércoles Santo

Apuntes de sociedad

Los almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de variedades para el invierno.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Sevilla, don Joaquín García Naranjo y don Isidoro Jáuregui y familia, delegado de la Compañía Ibarra en Buenos Aires.

* * *

En el exprés marchó a Madrid, doña Isabel Elías esposa, del exministro de España en Venezuela señor Ronero.

En la estación fué despedida por el Cónsul de Venezuela, don Aurelio Prieto.

* * *

En la motonave "Cabo San Antonio", llegó de Buenos Aires el periodista don José Venegas López, que marchó a Jaén.

* * *

Marcharon a Sevilla, a permanecer unos días con su madre, la señora viuda de Lassaleta, los señores de Lassaleta (don Cristóbal), ella de soltera Gracia Buiza y Fernández Palacios.

* * *

Desde sus posesiones de Vejer, llegaron a Sevilla los señores de Mora Figueroa (don José), nacida ella Pilar Mauri Benedicto.

* * *

Marchó a Sevilla, nuestro querido y distinguido amigo el abogado don José Díaz de Vargas.

* * *

Procedente de Barcelona, donde cursa estudios superiores de ingeniero químico, llegó, para pasar los días de Samana Santa con su familia, el joven don Luis Beltrami y López Linares.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar en Cádiz, al diputado a Cortes por **esta provincia don Carlos Núñez** Manso.

* * *

Pasaron el día de ayer en Cádiz, los ingenieros de Minas don Darío Arana y don Julio Turmo.

* * *

Para tomar parte en las oposiciones a Auxiliares de Hacienda, ha salido para Madrid el estudioso joven don José Luna, hijo del Auxiliar Mayor de la Secretaría de la Delegación de Hacienda, don Predesvindo.

* * *

En la parroquia del Rosario, se celebró, en la tarde del lunes, el solemne acto de recibir las aguas del bautismo los dos niños dado a luz por la señora doña Elda Valerio, esposa de nuestro convecino don Félix Castro Lemos.

El templo se encontraba exornada y profusamente iluminado, administrando el Sacramento el señor cura párroco don Francisco de A. Bonassi, que les impuso los nombre de Humberto Francisco y Luis Gonzaga Francisco.

Durante la ceremonia don Manuel Sánchez Soler, cantó escogidos motetes, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

Actuaron de padrinos don Luis Rensch D'Orea y doña Mari Mier, representados en el acto por doña María Madero y su esposo don Manuel Castro Lemos y la señorita Eldina Castro Valerio.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres de los nuevos cristianos.

A los señores de Castro Lemos (don Félix), nuestra enhorabuena.

* * *

Ayer, festividad de Santa Lidia, celebró su onomástica la distinguida señora de don Luis Beltrami y Urquiza.

Nuestra felicitación.

* * *

En el rápido de hoy, y acompañada de su madre, salió para Madrid la distinguida y bella señorita Marujita Pró, hija de nuestro querido amigo don Serafín Pró Ruiz.

La señorita de Pró marcha a la **capital de España al objeto de** prepararse para tomar parte en las próximas oposiciones a auxiliares de Hacienda.

* * *

A las cinco de la tarde del lunes, en la parroquia de San Antonio, se celebró el solemne acto de bautizar a la niña dada a luz por la señora doña María del Carmen Pastor Tomasety, esposa de nuestro convecino don Manuel de la Herranz y García de la Vega, capitán de Infantería.

Actuó el señor cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso el nombre de María Luisa.

Actuaron de padrinos don Juan Pastor Tomasety, capitán de corbeta, y doña María de los Dolores de la Herranz y García de la Vega. Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

Felicitamos a los señores De la Herranz y García de la Vega.

* * *

Ayer, en la indicada parroquia y con igual solemnidad, fué bautizada la niña dada a luz por la señora doña Matilde de Hoyos y Díaz, esposa de nuestro convecino don Fernando Portillo de Torres.

Administró el Sacramento, el coadjutor de la parroquia don Rafael Hernández de Lara, que le impuso el nombre de María del Carmen. Actuaron de padrinos, don Francisco Hoyos García y doña María Luisa Portillo de Torres.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

Nuestra enhorabuena a los señores de Portillo Torres.

* * *

El pasado lunes, dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Josefa Ruiz Caballero, esposa del operario linotipista de estos talleres don Antonio Verdía Gaviño.

Felicitamos sinceramente a sus padres, por tan fausto acontecimiento familiar.

Ayer aprobó el Congreso el crédito para el abono de una anualidad a los jubilados y pensionistas de la Trasatlántica

A última hora de la tarde de ayer recibió el diputado a Cortes por esta provincia, don Ramón de Carranza, el siguiente telegrama del señor Rodríguez de Viguri, en relación con el problema de los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica:

"Compláceme comunicarle que ayer dictaminó Comisión crédito Trasatlántica y hoy aprobóse Congreso. Resta votación definitiva.—VIGURI."

Es de suponer que la votación definitiva a que alude el anterior despacho telegráfico tenga lugar en la sesión parlamentaria de hoy, quedando así solucionado este importantísimo asunto, que afecta a numerosas familias.

Es de elogiar el interés que en esta cuestión y en cuantas otras afectan a Cádiz se tomaron siempre tanto el ilustre marqués de Villapesadilla como los demás diputados por esta provincia.

Los Misereres de la Catedral

Debido a la generosidad de un grupo de católicos que han querido con su óbolo costear los crecidos gastos que ello ocasiona, podremos en el presente año escuchar la admirable partitura, tan tradicional entre los gaditanos.

Vamos a dar unas notas con las fechas y horas de los mismos, así como de las demás composiciones musicales que se han de ejecutar en la Catedral en estos días, para que los fieles y los amantes de la música sagrada puedan conocer detalles de los mismos.

Miércoles Santo : : : : : :

A las cuatro y cuarto de la tarde: Maitines de Tinieblas con "Lamentaciones", del maestro Ravanello (polifónicas).

A las cinco y media: Miserere polifónico del maestro Goicoechea.

A las seis y media: Miserere a gran orquesta del maestro Palacios.

Jueves Santo : : : : : : :

Por la mañana, en la procesión al Monumento, música de los maestros Goicoechea, Vitoria y Palestrina.

A las cinco y cuarto: Maitines de Tinieblas, con "Lamentaciones", del maestro Ravanello (polifónicas).

A las seis y media: Miserere polifónico del maestro Goicoechea.

A las siete y media: Miserere a gran orquesta del maestro Palacios.

Viernes Santo : : : : : :

En la procesión al Monumento: Música de los maestros Goicoechea, Vitoria y Palestrina.

EL MONUMENTO DE LA CATEDRAL

Siguiendo el hermoso ejemplo, dado en años anteriores, las Cofradías gaditanas se han apresurado a costear la instalación del hermoso Monumento en nuestra Basílica. Con ello, a más del óbolo material, tan necesario por carecerse de fondos, se patentiza el amor a las venerandas tradiciones gaditanas, y esas Cofradías que hacían Estación en la Catedral con sus Titulares en los días de la Semana Santa, y aquellas otras que contribuían con su asistencia a la grandiosidad de la procesión del Corpus, unas y otras, han querido contribuír al esplendor de los días del Jueves y Viernes Santos, y asistirán a los Oficios Divinos, ocupando los bancos a éllas destinados en la nave mayor.

El Cristo de la Buena Muerte

Informes que nos merecen absoluto crédito, nos permiten asegurar no ser ciertos los rumores circulados sobre propósitos de sacar procesionalmente el próximo Viernes Santo al Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Ni los señores que forman la Junta de gobierno ni los cofrades han pensado en otra cosa, según las noticias que tenemos, que en acudir ese día, como en los años anteriores, al templo de San Agustín, donde radica dicha Cofradía, pra allí celebrar los piadosos actos que más abajo se anuncian y que tan edificantes resultan siempre.

COFRADIA DEL STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE.
Turnos de adoración el Viernes Santo

La Junta de gobierno recuerda a los hermanos y hermanas pueden pasarse por la sacristía de la iglesia (San Agustín), donde encontrarán a su disposición listas horarias de turnos de adoración al Santísimo Cristo, para inscribir en éllas sus nombres y elegir la hora que les sea más conveniente.

Las listas quedarán definitivamente cerradas a las siete de la tarde del Jueves Santo, y los turnos durarán de diez de la mañana a diez de la noche del Viernes.

Juventud Católica

NUEVO PRESIDENTE DE LA UNION DIOCESANA

Recibimos atento besalamano de don Jaime Guerrero Castro, nuevo presidente de la Unión Diocesana de Juventud Católica, en el que se nos ofrece en su cargo, para el que ha sido nombrado por el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis.

Muy gustosos correspondemos al saludo, deseando al nuevo presidente un completo éxito en su difícil labor, más difícil dadas las circunstancias especiales del momento actual.

VISITA AL SEÑOR OBISPO

El señor Guerrero Castro estuvo el domingo visitando al excelentísimo señor obispo, para agradecer el nombramiento y ponerse a su disposición al tomar posesión de su nuevo cargo.

La visita, que tuvo lugar en términos cordialísimos, fué una muestra más de la simpatía con que nuestro patriarca mira todos los intereses de los católicos gaditanos en general y de su Acción Católica en particular.

LLEGADA DE DOS MIEMBROS DEL CONSEJO CENTRAL DE J. C. E.

El jueves, procedentes de Córdoba, donde han estado visitando los centros de Juventudes Católicas de la capital y pueblos de la provincia, llegarán a ésta los miembros del Consejo Central de la J. C. E., señores Aparici, vicepresidente, y Pérez Valsera, vocal.

Aquí tendrán un cambio de impresiones con los directivos de la Juventud Católica Gaditana, acerca de problemas de índole local y nacional.

Ruego

Se suplica a la persona que tenga en su casa una capillita de la Virgen del Carmen, que no ha sido recogida por haber fallecido la que la conducía, la entregue en la iglesia del Carmen.

Desde la Torre de Tavira



Según datos de mi archivo, en esta Torre, hace mil novecientos treinta y un años que andaban de conciliábulos, consultas y cuentecillos de Cámara, en el palacio de Tiberio, los pretores, censores, tribunos de la plebe, ediles y questores, porque Pilatos había comunicado por "radio" a Roma que en Jerusalén había entrado el domingo anterior un galileo, al que llamaban Jesús, predicando unas doctrinas para éllos raras y el pueblo le recibía como a los conquistadores gloriosos, poniendo en el camino ramas de olivo, palmas y laureles.

Tantos y tantos cuentos fueron llevando a Tiberio, que tuvo una "conferencia telefónica" con el gobernador de Jerusalén, Pilatos, para que nombrara a Caifás algo así como presidente de un Tribunal de Urgencia (esto demuestra que tanto nuestra legislación como las órdenes telefónicas proceden de Roma) y que juzgaran al de Galilea, y lo crucificaron tan sólo por venir predicando la humildad, resucitar a los muertos, dar vista a los ciegos y curar a tullidos, todo lo que iba en desprestigio de la toga blanca bordada en púrpura, la corona de oro y el cetro de marfil, vestido y atributos de los reyes y emperadores de Roma.

Y como digo, hace de esto veinte siglos. Al cabo de éllos, no hay sobre la tierra persiguiendo a Jesús emperadores, pretores, censores, questores ni ediles, sino "tribunos de la plebe"; pero de esa plebe moderna, que ya que no dan con la auténtico Jesús de Galilea para crucificarle de nuevo, queman sus templos; y así cómo la denominación romana lo fué en el mundo, esa plebe se extendió por España y antes de ayer precisamente aún dan señales de vida en Sanlúcar de Barrameda.

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El Gobernador Civil de Ciudad Real ha destituido telegráficamente a un alcalde, porque destinaba los fondos del Ayuntamiento para que sirvieran de fianza a correligionarios suyos castigados por tenencia ilícita de armas.

Después de todo... hay quien lo hace peor.

En Italia, en las pasadas elecciones, han votado a favor del Gobierno más de diez millones de ciudadanos y en contra poco más de quince mil italianos.

Estos serán, seguramente, los Largos, los Prietos y los Azañistas de la bella Italia.

Martínez Barrio hablará el domingo, a los postres de un banquete, desarrollando el tema "Hay que rescatar a la República".

¿Cuál? ¿La de la quema de conventos? ¿La de la tragedia de Casas Viejas? ¿La de Azaña-Largo-Casares, amordazadora de la Prensa? ¿La sectaria persecutora de la Iglesia?

Si es esa la que ha de rescatar don Diego, puede no intentarlo siquiera. Porque a lo mejor... hay hule.

¿No le parece, señor Martínez? Vamos al rescate del orden, a la pacificación de los espíritus y al remedio inmediato del paro obrero.

Estos es hacer patria. Lo demás dicho sea con todo respeto, son "cuentos de caminos".

El Tribunal de Urgencia ha sobreseído una causa contra el periodista jerezano Sr. Fuentes Pellicer, que se le seguía por la publicación de unos artículos titulados "Alegrías Municipales".

Es natural que fuera absuelto. En Jerez, no sabemos; pero lo que es en otras partes, no son "alegrías", son ya "delirios".

Dicen que en las cofradías que salieron en Sevilla figuraban guardias de Asalto en filas.

Ya sabíamos nosotros que este Cuerpo, creado por Azaña and Companys, terminaría en "nazarenos" y hasta en "armados".

No siguen todo lo satisfactoriamente que el teniente Pedroso deseara,los trabajos para llegar a conseguir las vacantes reglamentarias en el Ayuntamiento.

Además, que, en el supuesto de llegar a éllas, es muy posible que no pudieran ir todos los que el susodicho teniente desea.

Por ahora parece que se le ha visto el plumero.

El señor Marraco ha dicho que los funcionarios de Hacienda trabajan con gran celeridad: de esta misma opinión deben ser los contribuyentes a quienes los trimestresdeben parecer días; en cambio, a los propios funcionarios los meses les deben parecer siglos.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Cádiz

ANUNCIO CONVOCATORIA. = CONCURSILLOS LOCALES

De conformidad, y en cumplimiento de lo que dispone la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 21 del actual, inserta en la "Gaceta" del siguiente día 22, se convoca por el presente a los señores maestros que prestan sus servicios en propiedad en las Escuelas nacionales de esta provincia, y en cuyas poblaciones existen Escuelas vacantes no anunciadas a turno alguno de provisión, por si desean tomar parte en el presente concursillo, para cambiar de destino dentro de su misma localidad.

En la citada orden se dan las instrucciones necesarias que habrán de tenerse en cuenta por los señores maestros interesados y Consejos locales respectivos de Primera Enseñanza, los que cuidarán de dar cuenta del presente anuncio a los señores maestros de sus términos municipales donde existan vacantes.

El plazo para solicitar es el de diez días, a contar de la publicación del presente en el "Boletín Oficial de la Provincia", para que los maestros que hyan de tomar parte en el concursillo lo soliciten del respectivo Consejo Local. Las condiciones de preferencia son expedientes sin nota desfavorable y número más bajo en él.

Las plazas vacantes son las siguientes:

PARA MAESTROS.—Algeciras: Unitaria núm. 5; Algodonales: Unitaria núm. 3; Arcos de la Frontera: Unitarias números 6, 7 y 8; Bornos: Unitaria núm. 1; Cádiz: Unitarias números 5, 7, 8, 10, 13, 14 y 18. Grupo Bonet, nueva creación, y maestros de secciones de las Graduadas números 15 y 17, nuevas, una plaza en cada una de éllas. Ceuta: Unitarias números 3, 5, 7, 8, 9 y 10; Grazalema: Unitaria número 1; Chipiona: Unitaria número 1; Jerez de la Frontera: Unitarias números 1 y 2 y auxiliar dela número 3. Maestro de sección de la Graduada número 1 y Unitaria creada, Florida. Jimena: Unitaria número 2; Línea de la Concepción: Maestro de sección de la Graduada número 1 y Unitarias números 1 y 3; Olvera: Dos plazas de maestro de sección en la Graduada; Puerto Real: Tres plazas de maestro de sección en la Graduada y Unitaria número 5; Rota: Unitaria número 2; San Roque: Unitaria número 1; Tarifa: Dos plazas de maestro de sección en la Graduada; Ubrique: Unitarias números 3 y 4; Vejer: Unitaria número 1, y Barbate: Unitaria número 1. Total para maestros, 47 plazas.

PARA MAESTRAS.—Arcos de la Frontera: Unitarias números 4, 5 y 6; Pár;vulos 1, 2 y 3. Bornos: Maestra sección Graduada y Párvulos. Cádiz: Maestra sección Práctica Graduada; maestra sección Graduada número 3; maestra sección Graduada E. Benot; Unitaria número 4; Párvulos, nueva, Grupo E. Bonet; Párvulos 3, 6 y 7. Ceuta: Unitaria número 9 y Párvulos números 2 y 3. Conil: Párvulos. Grazalema: Unitaria número 3. Chiclana: Unitaria número 3. Chipiona: Unitaria número 1. Jerez: Maestra sección Graduada número 1; maestra sección Graduada Párvulos Maternal Auxiliaría Unitaria número 3; Unitaria creada La Florida. Jimena: Unitaria 1, Auxiliaría. Línea de la Concepción: Unitarias números 6 y 10. Olvera: Unitaria número 5. Puerto Real: Maestra de sección de la Graduada. Prado del Rey: Unitaria número 1. San Fernando: Unitarias números 2 y 3, Auxiliaría de la número 3. Sanlúcar de Barrameda: Unitarias números 1 y 3. Tarifa: Maestra de sección de la Graduada. Ubrique: Unitaria número 1. Villamartín: Unitarias números 1, 2 y 3. Vejer: Unitaria número 4.

Cádiz, 26 de marzo de 1934.—El jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Fiesta del Libro

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, en conmemoración de la próxima Fiesta del Libro que se celebrará, como todos los años, el 23 del próximo mes de Abril, ha organizado, además del ya anunciado concurso de artículos periodísticos al que se dedican 2.000 pesetas de premios, otros con arreglo a las siguientes condiciones:

1.° Un premio de 1.000 pesetas a la obra en que mejor se recojan los más modernos avances sobre enseñanza técnica de artes gráficas.

2.° Un premio de 500 pesetas al autor de un mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos diarios o revistas de habla española desde la última Fiesta del Libro, hasta el primero de abril.

3.° Un premio de 250 pesetas al obrero autor de un más notable trabajo tipográfico, y

4.° Un premio de 250 pesetas al obrero autor de la mejor encuadernación.

Las bases para acudir a estos concursos estarán a disposición de quienes las soliciten en la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, San Sebastiáná, 2, de 4 a 9 de la noche.

Jerez de la Frontera

PERIODISTA DETENIDO

Por la publicación de un trabajo en "Diario de Jerez", titulado "Alegrías Municipales", aparecido el día 13 en el citado periódico, fué requerido el pasado viernes, nuestro querido amigo el redactor-jefe de aquél, don Jesús Fuentes Pellecín, para que declarase ante el juzgado instructor del distrito de San Miguel, y anteayer fué nuevamente citado para comunicarle que habíase dictado auto de procesamiento y prisión contra él.

Desde el Juzgado pasó a la cárcel.

Lamentamos el percance y esperamos que, una vez demostrado que en el trabajo periodístico citado no hubo intención de injuriar a las personas que se consideran ofendidas, será puesto inmediatamente en libertad.

SALDRA EL CRISTO DE LA EXPIRACION

En la ermita de San Telmo se reunió el pasado domingo la directiva de la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, para escrutar la votación solicitada de los cofrades sobre si debían no salir en procesión sus imágenes en la tarde del Viernes Santo.

Hubo empate en la votación, decidiéndose la directiva, con su voto de calidad, la salida, dando así satisfacción a los numerosos devotos de estas imágenes.

Dicho acuerdo fué comunicado a la Alcaldía, la que lo trasladó al Gobierno Civil.

INAUGURACION DE LA TRAIDA DE AGUAS A SAN JOSE DEL VALLE

En la tarde del domingo se celebró en la barirada de San José del Valle la inauguración de la traída de aguas potables a la misma.

Asistieron las autoridades de Jerez y numerosísimas personas que se trasladaron de ésta.

La Banda Municipal dió un concierto.

El manantial ha sido cedido por los religiosos Salesianos, que tienen instalado un Noviciado en la barriada.

CARNET DEL REPORTER

En el domicilio de los condes de las Mirandas de Santa Cruz, ha firmado su contrato de esponsales su encantadora hija Nena Díez de Zurita, y el director del semanario "Claridad", don Julián Pemartín.

Tomó la promesa matrimonial el párroco de San Miguel, don Juan Ortiz Zamudio, testificando el acto por parte de élla, don Salvador Díez Gutiérrez, don Darío Arana, don Mariano Ivison y Sánchez Romate, el marqués del Salobral y don Alvaro Zurita de los Ríos, y por parte del novio, don Fernando de Lassaletta y Terry, don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, don Enrique Dujat Des'Allimes y Díez y don Antonio García Angulo y Blasco.

La boda ha sido fijada para mediados del próximo mes de abril.

—Llegó de Sevilla, don José María Hernández Rubio.

—De Segovia, el alférez de Artillerí don Javier de Isasi e Ivison.

—De Toledo el alumno de la Academia de Infantería, don Fernando Lavalle.

—Regresó de su hacienda "Jandilla", don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio.

—Anteayer dejó de existir nuestro convecino don Ramón Roca Díaz, acreditado comerciante de ultramarinos.

Descanse en pz y reciban nuestro sentido pésame su viuda, madre, padres políticos los señores de Gutiérrez Terán (don Francisco) y demás familia doliente.

FUTBOL

El pasado domingo se jugó un partido entre el Xerez F. C. y el equipo onubense Titán F. C.

Resultó vencedor el once local por 9 á 0.

EL CORRESPONSAL

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 28 DE MARZO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz, incorporado.

Alférez de Ingnieros, don Antonio Liaño, en uso de permiso.

DESTINOS

Ha sido destinado al Regimiento de Infantería número 27, en concepto de agregado, el comandante don Apolo Ruiz Marcet y a la Caja de Recluta de Cádiz y en igual concepto el comandante don Antonio Vega Montes de Oca.

CUPO DE INSTRUCCION DE 1933

Los reclutas del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, residentes en esta capital, a quienes haya correspondido formar parte del cupo de Instrucción, deberán presentarse con urgencia en la Caja de Recluta (frente al Parque de Genovés), provistos de su cartilla militar, y desde las 9 hasta las 13, los días laborables, a fin de comunicarles asunto de su particular interés.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21330

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Marzo - 1934
29
Jueves Santo

BORRASCA

La belleza, la grandiosidad de la Semana Santa en España, fué cantada en todos los tiempos y en todas las lenguas. Espectáculo sublime el de la nacion española, que durante siglos unió sus voces en una sola plegaria, para elevarla hasta el Cielo, como expresión del sentimiento español ante la imagen sagrada de un mismo recuerdo.

La Semana Santa en España tuvo diversos matices, porque diversas son también las características de sus regiones. Así, cruzando de un extremo al otro, recorremos la gama del sentimentalismo patrio; gama de colores que nace en los rojos claveles reventones y va perdiendo tonalidades hasta quedar difuminada en las grisáceas nieblas gallegas; gama de sonidos que surge en la saeta y al volar del viento llega a Vasconia confundida con el motorrítmico repiqueteo de la lluvia.

Reina entre todas la Semana Santa andaluza; noches abrileñas, perfumes de flores, negras mantillas, amarillos cirios, un Cristo en un puente... mujeres que lloran, hombres que rezan.

Muy distintas formas tuvo la Semana Santa española; mas en todas surgía, como manifestación única, como belleza máxima, la fe mística y sublime del pueblo español.

De aquí el asombro de extraños al contemplar en años anteriores, durante los días santos, las calles solitarias, los templos silenciosos, desolación y tristeza en el ambiente; es a estos extranjeros, que tales cosas vieron, a quienes quiero yo contarles la sencilla historia de una vieja nave.

.. ..

Sol radiante, brisa ligera, el cielo está azul, la mar parece su reflejo; por élla se desliza, con placidez majestuosa, la nave "Hispania"; sus pasajeros, distraidos en tanta belleza, olvidan que el mar no siempre es bueno, que en tiempo cercano una inmensa nave, mucho mayor que la de éllos, se hundió para siempre en "rojos" abismos. Olvidan todo esto, porque el Sol ríe al sentir la caricia suave de las azuladas nubes, y ríen las olas, que se entremezclan con alegres juegos, y ríe la brisa con suaves murmullos y, con éllos, el Universo entero.

Poco a poco, como por arte de magia, surgen nubes negras que, amontonándose prietas, ocultan a Febo; ya no ríen las olas; un relámpago fugaz rompe la bóveda obscura del firmamento, el trueno retumba, la brisa ya es huracán, y rugiendo la mar con fuerza salvaje, salpica con espumarajos de rabia la cubierta del "Hispania".

Los pasajeros callan; su sorpresa es tanta, que por un momento creen en un sueño; mas la realidad se impone y ante élla corren alocados, huyen, se esconden miedosos, y sin hacer frente al peligro, sin intentar salvar la nave, sólo saben llorar, como el Boabdil de la Historia.

El "Hispania" gime tristemente al empuje del mar, que poco antes le acariciaba y ahora le destroza con fiero zarpazo.

Al romper la aurora las tinieblas nocturnas, el Sol ilumina con luz opalina un triste espectáculo: la nave, maltrecha, destrozada, sin timón ni gobierno, marcha a la deriva.

Los pasjeros, en cuyos rostros el dolor ha marcado sus huellas, trabajan unidos por rehacer la nave que amenaza hundirse; aquellos hombres que en la alegría de vivir olvidaron mirar al Cielo, surgen regenerados por la culpa, como Pedro después de negar al Maestro.

.. ..

De nuevo, tras forzado silencio, el pueblo español eleva su plegaria al Cielo.

Stat Crux, dum volvitur orbis.
El Mundo rueda y la Cruz subsiste.

M.ª DEL CARMEN AIRAM

TRANSFIGURACION

La Pascua se acerca; es la víspera de la fiesta de los Azimos. La Ciudad Santa reboza de gentes. Jesús ha llegado al término de su vida mortal. El cielo reclama a su Rey para coronarle: ha combatido bastante y tiempo es ya de que triunfe.

Jesús no quiere dejar desamparada a la grey que el Padre le encomendara, y por eso va a llevar a cabo un colmo de su amor: se va a transfigurar en Pan Eucarístico; va a tender entre el cielo y la tierra una nueva escala de Jacob, de piedras inmaculadas por donde ha de bajar Dios a la tierra y ha de subir el hombre al cielo hasta parecerse una misma cosa, Dios y el hombre, el cielo y la tierra. Va a cumplir Jesús los vaticinios de la Eucaristía que en su vida había hecho, tales como haber nacido en Belén (Casa del Pan); el haber estado recostado sobre pajas que entonces parecen ostentar la espiga del Trigo de Salvación; la multiplicación de los panes y los peces en el desierto y en Caná; su ofrecimiento de dar su carne a comer y su sangre a beber...

Después de haber elegido la ciudad: Jerusalén; de haber designado el primer templo: el Cenáculo; y de haber elegido los ministros: Pedro y Juan, los discípulos de la fe y del amor; desciende de Betania, testigo de sus milagros, a Jerusalén, que había de ser la testigo del milagro de los milagros. Camina alegre, apresura el paso porque en su Humanidad también se cumple aquello de que cuando se ama parece que el tiempo no corre; y, no es el hijo de José el Artesano, es Dios y el amor, que unificados vuelan para ofrecerse en Sacrificio. Llegan el Cenáculo; todo está preparado; Judas también está con ellos; todos están purificados. "Jesús acaba de lavarles los pies, se sienta modestamente a la mesa: es preciso comer la nueva Pascua, sentado en el reposo de Dios".

En medio del mayor silencio. los Apóstoles miran atentos a Cristo. Jesús se recoge en sí, "toma el pan en sus santas y venerables manos, levanta los ojos al cielo, da gracias a su Padre por esta hora tan deseada, extiende la mano, bendice el pan", y mientras que los Apóstoles llenos de respeto no se atreven a preguntar la significación de estos símbolos tan misteriosos, Jesús pronuncia aquellas maravillosas palabras, tan poderosas como la palabra creadora: TOMAD Y COMED, ESTE ES MI CUERPO. TOMAD Y BEBED, ESTA ES MI SANGRE, y entonces su divinidad, trocando las leyes que diera a la naturaleza, transforma la substancia del pan en su Cuerpo, transfigurándose bajo los accidentes del pan.

Y ¿qué es la Eucaristía, lector, sino una transfiguración parenne de Cristo? Del monte Hermón, canto el Salmista, viene el rocío para las colinas de Sión. "En ese monte, dice Papini, el monte más alto de la vida de Cristo que tiene por etapa las alturas (...), Jesús se transfiguró tornándose resplandecientes de luz". Pero hay otro monte del que desciende el rocío a los prados y colinas de la Babilonia, ese monte es el de Sión, donde se hallaba situado el Cenáculo; aquí también Cristo se ha transfigurado, pero como El no vino ha darnos lecciones de gloria, sino de amor y humildad, la transfiguración del Tabor dura un instante, mientras que la del Cenáculo, obra de su amor y humildad, durará para siempre.

Bello es Cristo en el Tabor, su rostro resplandece como el sol y sus vestiduras se tornan cándidas como la nieve; el cielo razga su azul transparente para contemplar a su Creador; aureolas de gloria e irradiaciones celestiales le envuelven; Moisés y Elías, sus precursores, hablan con El y el Padre le glorifica, y manda a Pedro, Santiago y Juan que le reverencien. Pero si bello es Cristo en el Tabor, más bello es en Sión; allí los cielos de su Humanidad se razgan y aparece manifiesta su Divinidad; es la glorificación de ésta lo que se cumple; pero en Sión, es la Humanidad la que se glorifica, es el amor y la humanidad, los que van a posarse sobre el pecho de Dios, y por eso la Divinidad se oculta bajo los blancos celajes del pan; aquí no resplandecen sus vestidos como la nieve, pero es porque esos resplandores son los mismos de la blancura del pan; aquí las angélicas legiones ocultan sus rostros bajo sus alas, al ver la humildad de Cristo; Moisés y Elías callan, es que Cristo no está oculto en la Eucaristía para éllos, está para dar lecciones de humildad a los hijos que el Padre le ha confiado. No teniendo Jesús ni riquezas, ni posesiones, ni ¡aun donde reclinar su cabeza!, ¿qué nos había de legar? ¿Una cruz? ¿Tres clavos? ¿Una corona de espinas? No, que son montones de polvo y como tales sujetos a la destrucción y a la ira de los tiempo. ¿La esperanza? No, que es la agonía sin Jesús. ¿Su palabra? ¡Ah! tampoco, pues ya ni vibra en nuestros oídos, ya no hace saltar de gozo a los prados y los montes, ya no calma las tempestades, ya no resucita a los muer tos, se ha perdido en la inmensidad de los espacios, un ¡crucifige! perenne la ha reemplazado, el huracán de las pasiones no la deja apercibir; era mortal y como tal ha perecido. Jesús sabe que nada puede reemplazar al ser amado, y por eso El, autor del amor, de la vida y de la gracia, se queda con nosotros; y como el amor cuanto se humilla más grande es, por eso Cristo se humilla y oculta su Divinidad bajo los cándidos accidentes del pan; por eso su rostro no resplandece como el sol, pero sí arde su corazón con fuego más ardiente que el del mismo sol; por eso los ángeles le adoran y los santos cobran alientos y el pecador tiembla ante su presencia...

Cristo se transfiguró en el Tabor para confirmar a los Apóstoles en la fe, y en Sión, para confirmarlos en el amor y la humildad, y para eso "transfiguratus est ante eos". (Matth. XVII, 2.)

Dimas MIDAS.



El Nazareno, de Santa María

:†: EL NAZARENO :†:

SONETOS

De tiempo inmemorial, allí se humilla
el pobre corazón con sus dolores;
allí tienen los fieles sus dulzores,
y la atención de los Hermanos brilla.

El Altar es riqueza y maravilla,
lámparas, luces, plata, bellas flores;
azulejos que dicen los primores
de armenios que labraron la Capilla.

Allí del "Miserere" suena el lloro
en un ambiente de tristeza lleno;
gime el armonium, místico y sonoro,

y un ritmo angelical surge sereno;
son las monjas, que cantan en el Coro
una humilde plegaria al Nazareno.

No nos cubren las sombras con su manto,
porque es noche de eternos esplendores;
y la Luna, con vivos resplandores,
llena los cielos de indecible encanto.

Pero la devoción padece tanto,
porque siente flaquezas y temores;
ya no puede el Dolor, con sus fervores,
ir tras el Nazareno el Jueves Santo.

Ya no pasa esta calle de Amargura
la ansiosa grey, la muchedumbre herida,
llevando, a veces, la tragedia oscura,

la esperanza también, jamás perdida,
la inmensa gratitud de la ventura,
y el corazón que es vida de mi vida.

Francisco HOHENLEITER.

La situación social en Zaragoza

EL ESTADO DE LOS HERIDOS EN LA EXPLOSION DE LA BOMBA

Zaragoza.—El guardia de Seguridad herido en la explosión de una bomba, continúa en estado muy grave. Hoy los médicos se decidieron a hacerle la transfusión de sangre, a lo que se prestó un compañero del herido, pero posteriormente desistieron de la operación, por haber experimentado el paciente una ligera mejoría.

A media tarde circuló el rumor de que el guardia había fallecido, pero afortunadamente no se ha llegado a confirmar, y hasta la madrugada su estado continuaba siendo el mismo. De Madrid han llegado la madre y hermanas del herido.

Los demás heridos continúan mejorando lentamente.

NOTA DEL DIA

Nos la dan hecha los acontecimientos pasados y presentes. Dejemos hoy a nuestros cultos colaboradores la descripción de las solemnidades de día como el de hoy y limitémonos a reproducir estos significativos recortes y haga el lector por cuenta propia los comentarios que dichos recortes se merecen.

El señor Azaña, en funciones de ministro de la Guerra, en 14 de octubre de 1933 decía lo siguiente:

.. ..

La premisa del problema religioso, hoy político, la formulo yo de esta manera: España ha dejado de ser católica.

.. ..

Durante muchos siglos, la actividad especulativa del pensamiento europeo se hizo dentro del Cristianismo, el cual tomó para sí el pensamiento del mundo antiguo y lo adoptó con más o menos fidelidad y congruencia a la fe cristiana; pero también desde hace siglos el pensamiento y la actividad de Europa ha dejado, por lo menos, de ser católica; todo el movimiento superior de la civilización se hace en contra suya, y en España, a pesar de nuestra menguada actividad mental, EL CATOLICISMO HA DEJADO DE SER LA EXPRESION Y EL GUION DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

.. ..

Recortes de Prensa del 28 de marzo de 1934:

"Sevilla.—El besamanos de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder DURO DESDE LAS TRES DE LA TARDE HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE. Continuamente hubo tres y cuatro filas de personas, que aguardaban su turno para postrarse ante el Señor, animación que no decayó un instante hasta la hora de cerrar el templo de la plaza de San Lorenzo, lo que se hizo a las doce de la noche.

El besamanos se verificó con toda la emoción y el fervor de los buenos tiempos, viéndose la iglesia completamente atestada de fieles, que escucharon, mientras se celebraba el acto, el "Miserere" de Eslava, interpretado por una excelente orquesta."

"Sevilla.—Entre los gitanos es también muy grande el entusiasmo y se dedican a preparar los "pasos" de su Cofradía para sacarlos en procesión durante la madrugada del Viernes Santo, y la mayor parte de estos gitanos han llevado, además de cirios, hermosos canastos de claveles y flores para el Cristo de su Cofradía, establecida en la parroquia de San Román.

Están tan entusiasmados, que los trabajos para preparar los "pasos" se simultanean con sentidas saetas cantadas en honor de las imágenes."

FLOR DE GETHSEMANI

Si bien situadas, con relación a nosotros, en una lejanía cronológica de mil novecientos años, las escenas de la Pasión no son flores mustias y muertas, sino que despiden la misma fragancia que entonces. Tal es la riqueza de psicología y de humanidad que contienen, que sus lecciones se acomodan maravillosamente a todos los tiempos.

Tomemos hoy, para aspirar su aroma, una flor del huerto de Gethsemaní.

Entre los motivos que hacían más desgarrador el drama de aquel Corazón que bajo los olivos de Gethsemaní quiso sufrir su Pasión moral antes de sufrir la de los hierros y los azotes, no era menor aquel abandono de que comenzaba a ser objeto por parte de los suyos, de aquellos a quienes por inefable condescendencia había elevado hasta el nivel de su amistad, obsequiados con sus más dulces confidencias y expansiones, y en esa hora tan crítica se dejaban sumergir en el más profundo sueño.

Por dos veces se había Jesús apartado de ellos, no sin encarecerles que se diesen a la oración, para afrontar con valor la hora del peligro que se avecinaba. Corta era la distancia de ese retraimiento, lo advierte el evangelista; por lo mismo, de presumir es que en la calma de la noche, perdido y plañidero, llegaría hasta sus oídos algún eco de aquellos clamores que resonaban en la gruta, llevando el natural sobresalto a todo aquel que se preguntara qué pasaría en el ánimo de Cristo cuando así se rendía al peso de la congoja.

¡Inútil presunción! Las dos veces que retornó a sus apóstoles, con la esperanza quizá de hallar un lenitivo al rigor de sus penas en el desahogo amigable, nos dice el Evangelio que los halló dormidos, y hubo de increparlos blandamente, diciendo: "Pero ¿es que no habéis podido velar una hora en compañía?" La palabra especial que dirigió a Pedro, transpira una sutil ironía. "Simón, ¿estás dormido?" ¡Quién jamás lo creyera! Dormido también aquel hombre, el que hacía poco se erguía con magnífica arrogancia ante la perspectiva de la cárcel y la muerte, y porfiaba en que había de seguir a su Maestro aun en el caso de que todos los demás le renegaran! "Simón, ¿estás dormido?" ¿Qué se hicieron todos aquellos desafíos y bravas promesas?

La explicación de este contraste no es difícil. El Redentor había pedido oración, com el medio único para revestirse de sobrenatural fortaleza en tan recia coyuntura. Pedro—y en ésto sus compañeros adolecía de lmismo defecto—fiaba demasiado en la nobleza de sus intenciones, en el tesón de su voluntad, en la vehemencia de su afecto natural y poco o nada en la oración humilde y constante. Fué menester que hiciese la triste experiencia su flaqueza, ahora, en Gethsemaní, cayendo prisionero del sopor, horas después en el patio de Caifás, huido y vacilante ante los acosos inofensivos de una pobre mujer.

Acordáos de Pedro, vosotros que estáis demasiado propicios a descansar en una fácil y engañosa seguridad, cuando tenéis por tan inquebrantable el catolicismo de los españoles, como herencia que es de los siglos y patrimonio de las generaciones pasadas, que hacéis poca o ninguna estima de los encargos que nos hace el Papa de orar con fervor y cristianizar nuestra vida para velar por la conservación de esa fe.

Constrata también en el episodio evangélico esa soñolencia de los discípulos, la despreocupación de que dan muestra hacia la suerte de su Padre y Maestro, con la actividad de los que preparan su exterminio.

Bajo la transparencia de aquella noche primaveral y perfumada, en quellas horas que se deslizaban en un silencio sólo turbado por el rumor que levantaba el roce del vientecillo sutil en la fronda de los olivos y el sordo murmullo que subía desde el fondo del valle al paso del torrente Cedrón, ¡quién lo dijera!, el infierno estaba moviendo sus máquinas de guerra con los fines más siniestros e impíos. La sombra del traidor, vaga por las encrucijadas de Jerusalem. Va y viene, entra y sale, visita a los personajes, concierta con los sacerdotes y pontífices, organiza la chusma, la arma de espadas y garrotes, y da o todos esta consigna, con el fin de no errar el blanco: "Aquél a quien viéreis que me acerco a besar, ese es; ¡echadle mano!"

¿Cuesta mucho advertir en lo presente esa misma diferencia de conducta? ¿De qué parte ha estado la soñolencia y de qué otra la solicitud? Eramos nosotros los dormidos, quienes confiados al ver nuestra religión oficialmente reconocida, al ver el culto desplegarse en la pompa de brillantes funciones y de procesiones bajo lluvia de rosas, se nos figuraba que holgaba nuestro esfuerzo personal, y teníamos desatendido el apostolado y la enseñanza y la justicia social. Entretanto los hijos de las tinieblas, más avisados, trabajaban febrilmente, se concertaban entre sí, difundían sus ideas en la Prensa, en la cátedra, en el libro, preparaban el salto supremo a la fe española. ¡Ah! ¡Si hubiéramos empleado en la defensa de esta fe una parte tan solo de las energías, esfuerzos, dinero, que los enemigos han derrochado para arruinarla!

La noche de Gethsemaní, prosigue; no nos tome el sueño de la cobardía o de la falaz confianza, antes hagamos compañía al Redentor, con espíritu de reparación por tantos abandonos, ajenos y nuestros. Y sea la medida de nuestra adhesión y fervor, el odio sañudo de sus perseguidores.

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

(Prohibida la reproducción.)

La visita de los ministros de Gobernación y Comunicaciones a Sevilla

Un té al Sr. Cid, en el Círculo de Labradores

Sevilla.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, estuvo esta tarde en el Círculo de Labradores, donde fué obsequiado con un te.

SALAZAR ALONSO VISITA EL LOCAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA. = HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA SITUACION ACTUAL DE ESPAÑA

Sevilla.—El ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador y otras autoridades y amigos, comió en una de las ventas de las afueras de la ciudad.

Esta noche, el señor Salazar Alonso visitó la Asociación de la Prensa, en donde fué recibido por el presidente señor Olmedo y numerosos periodistas.

Preguntado sobre las noticias que hubiera recibido de Zaragoza, contestó el Ministro que la huelga se había declarado para protestar de las detenciones efectuadas a raíz de la explosión de la bomba.

La Policía sorprendió una reunión clandestina y detuvo a los que allí había.

Parece que la huelga terminará pronto. De todas formas me interesa decir que para el ejercicio de la autoridad y la represión de los delitos o simplemente las medidas preventivas, no me preocupan las amenazas ni las consecuencias.

A quien haya que detenerse se detendrá y a quien haya de castigarse se castigará, y no se tolerará ningún movimiento ilegal, porque el Estado está demostrando que no permite la interrupción sistemática de la vida ciudadana.

No se cansen ni quieran impresionar al Poder público por las medidas tomadas ni por las que pretendan tomar, pues el Gobierno hará lo que tenga que hacer y nada más.

Respecto a la huelga de Valencia, dijo que funcionan los servicios públicos de luz y agua. Continúa la huelga, pero sus efectos son nulos.

El pueblo valenciano apoya al Gobierno, que ha enviado equipos militares y de la Marina, para que no falte ni luz ni agua.

Los militares y marinos han sido recibidos de una manera entusiasta.

Esto es lo que importa consignar: que las ciudades españolas y los ciudadanos españoles no tengan que sufrir las consecuencias de pleitos, cuya solución pueda tener un cauce legal.

Al concepto de atentado a la sociedad, responderá el Gobierno, evitando toda interrupción en la vida ciudadana.

Dijo después el Ministro que a unos jóvenes radicales de Almadén ha tenido que castigarles, porque se han dirigido al Gobernador en términos que no son respetuosos. Yo lo siento mucho, porque es una juventud que yo fomenté y a la cual tengo cariño; pero eso no es obstáculo para que se les castigue.

He ordenado que se le imponga castigo, porque entiendo, que siendo el principal problema de España, la indisciplina social hay que atajarla sin preocupación de color político ni interésd e partido.

Así actuaremos siempre, como lo prueba, además de este hecho, la actitud adoptada contra Ayuntamientos de diversas tendencias políticas, sin excluir la mía.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO MARINA

Día 28 de marzo de 1934, a las trece horas:

Barómetro: 752,6; Temperatura a la sombra: 9,4; Viento: fuerza, flojo; Dirección: W. N. W.; Estado del cielo: cubierto con lluvia; Humedad relativa: 88 por 100.

Día anterior. — Máxima temperatura a la sombra: 18,2; Mínima idem idem: 8,1; Máxima idem al sol: 21,7.

Aspecto general del día.—Madrugada, despejado; Mañana, idem; Tarde, nuboso; Noche, cubierto y nuboso.

Agrupación primera de Jurados Mixtos de Cádiz

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha designado a los señores que a continuación se expresan, vocales patronos y obreros de la sección de Tracción de Sangre del Jurado mixto de Transportes Terrestres de esta capital:

Don Leonardo de los Reyes, vocal patrono efectivo.

Don Manuel Cela Fernández, vocal patrono efectivo.

Don Ramón Rey Lucero, vocal patrono efectivo.

Don Diego de los Reyes, vocal patrono suplente.

Don Rafael Bellido, vocal patrono suplente.

Don Manuel Copano, vocal patrono suplente.

Don José Chilía Giráldez, vocal obrero efectivo.

Don Juan Mancera Río, vocal obrero efectivo.

Don Nicanor Fonseca Real, vocal obrero efectivo.

Don Antonio Barcala Velázquez, vocal obrero suplente.

Don Guillermo Lapi Lozano, vocal obrero suplente.

Don José Pavón Rodríguez, vocal obrero suplente.

El acto de constitución de dicha sección, tendrá lugar en el domicilio social de la Agrupación (Alameda de Apodaca número 20), el próximo sábado día 31, a las cuatro de la tarde, y como se ignora el domicilio de algunos señores vocales, se les notifica por el presente, encareciéndoles en nombre del señor presidente, su más puntual asistencia al referido acto.

Cádiz 28 de marzo de 1934.—El secretario, Francisco Aguado de Miguel.

Gran Teatro Falla

La Empresa del Gran Teatro Falla recoge el ruego anónimo que varios aficionados le dirigen desde las columnas del "Diario de Cádiz".

Demostrado tiene la Empresa su interés por el público, ya que su esfuerzo por tener el teatro abierto se encuentra bien patente. Y no en todos los espectáculos la afición ha respondido.

En ningún caso fué omitido sacrificio por contratar espectáculos teatrales para alternar con los de "Cine", trayendo compañías desde puntos bien lejanos, a su exclusiva costa.

Con la compañía Gorjé no ha sido posible llegar a un acuerdo. Si esos aficionados están dispuestos a compartir con esta Empresa los quebrantos, de un asunto de dudoso éxito económico, no deben tener inconveniente en acercarse a nuestra Dirección, que tendrá mucho gusto en escuchar sus planes.

Casa de Galicia

Este centro, y con la brillantez acostumbrada, organiza para el domingo de Resurrección, día 1 de abril, un baile que comenzará a las diez en punto de la noche.

Es inútil decir, que en este acto reinará la mayor animación y alegría, y que la orquesta será tan excelente como en otras ocasiones.

Auguramos un feliz éxito a la casa de los gallegos.

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron visitando a don Manuel Varela, don José García de Arboleya y don Manuel Freire.

AGENTES DE PESCA

Han sido nombrados agentes de Pesca don Vicente Gago García, para Sanlúcar; don José Muñiz, para Ayamonte; don Manuel Rodríguez Viñas, para Cádiz, y don Manuel Gago, para Sanlúcar de Barrameda.

PATRON DE PESCA

Regresó de Barbate, el patrón encargado de la Vigilancia de Pesca don Juan J. Ruiz.

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima.

Por el presente hago saber a todos los inscriptos de Marina pertenecientes al Trozo de esta capital y alistamiento del presente año, que el domingo próximo, día primero del entrante mes de abril, y hora de las ocho, tendrá lugar en esta Delegación Marítima el acto de su clasificación, con arreglo a lo prevenido en el artículo 74 de la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería, y 73 de las Instrucciones para su aplicación, en cuyo acto, que es el señalado por la citada Ley, podrán los interesados o personas que lo represente, solicitar las exclusiones o prórrogas de incorporación a que se crean con derecho, con arreglo a lo prevenido en los capítulos V, de la mencionada Ley, y IV, de las Instrucciones, para su aplicación antes citada, haciéndoles saber que no se concederán dichas prórrogas, por justas que sean, si dejan de solicitarse en tan preciso momento.

Dado en Cádiz a veintiséis días del mes de marzo del año mil novecientos treinta y cuatro.—JOSE COELLO.—V.° B.°, M. VARELA.

Reconocimiento

La viuda y hermanos del que fué estimado industrial y convecino nuestro, don Servando Rama (que santa gloria goce), nos envían sentida carta, en la que expresan su gratitud, por serles imposible hacerlo personalmente, a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad del citado señor, como asimismo a cuantos asistieron a su sepelio.

Quedan complacidos y aprovechamos esta oportunidad, para reiterarles la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

Pensionistas de la Trasatlántica

Copia del telefonema recibido por don Ramón de Carranza, diputado a Cortes:

"Aprobado definitivamente crédito pensionistas será efectivo inmediatamente. Conseguí ayer, tras no pocos esfuerzos, pusiera el proyecto en el orden del día, ahorrando así otra semana. Abrázale, Eliseda."

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4 % F.	70,75
E. D. C. B. A.	70,85
G. H.	68,50
Amortizable 4 %	81,75
Idem 5 % 1900	94,30
5 % 1917	91
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	101,25
Amortizable 5 % 1927 con impuesto	89
Amortizable 3 % 1928	74,75
A.	74,90
4 % 1928	89,10
5 % 1929	101
Bonos Oro	228,50
Tesoros	102,65
Ferroviaria 5 %	99.90
Deuda ferroviaria 4,50 %	90,75
Ayuntamientos	
Madrid 1868	117
Garantía del Estado	
Hidrográfica Ebro 5 %	79
6%	95,50
Trasatlántica 1926	88,75
Idem 1928	77
Tánger Fez	96,60
Cédulas	
Hipotecario 5%	94,50
Crédito local 6%	90
5,50%	82,75
5% Interprovincial	85.50
6% interprovincial	98,85
6% 1932	98,60
Efectos públicos extranjeros	
Empréstito argentino	86,50
Marruecos	95
Acciones	
España	555
Hipotecario	270
Español Crédito	190
Cooperativa Electra	128
Mengemor	150
Alberche ord.	47,75
U. Eléctrica	110
Telefónica preferente	107,40
Ordinarios	190,40
Fif portador	303
Felguera C.	41,75
F. P.	42
Guindos	235
Petróleos	224
Tabacos	205
Fénix	460
M. Z. A.	535
F. P.	236,50
Metro	124,75
Norte F. P.	263.50
Madrileña tranvías	103.50
Altos Hornos	78
Azucar N. C.	42,75
Española petróleos	30
Explosivos	668
F. P.	691
Obligaciones	
Alberche 1930	97
Telefónica	91,85
Norte I.	57,75
Almansa Valcia	60
Alsasua	66,25
Alicante I	258
I.	86
Metro 5%	96
Azucar sin estampilla	79,25
Española petróleos	87,50
Asturiana 1920	90,50
Peñiñaroya	83,50
Moneda Extranjera	
Francos	48,95
Suizos	538,02
Belgas	171.62
Liras	63,40
Libras	37,55
Dólares	7,37
Marcos Oro	2,97
Escudo Portugués	34,20
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,90
Checas	30,60
Danesas	1,68
Suecas	1,94

Impresiones de la jornada de Bolsa

No ha correspondido la jornada bursatil a la expectativa que había despertado.

Y sobre todo a los auspicios del bolsin matutino. En este se habían cotizado ya las esperanzas de mejores situaciones: la sensación de firmeza dada por el Gobierno en los recientes Consejos de Ministros. impresiona favorablemente a los corros. Pero esta mejora se reduce casi exclusivamente a los valores de especulación.

No arrastra al mercado esta reacción y la sesión bursatil transcurre en general marasmo. Falta ya gente en los corros y hay pocas operaciones incluso en los sectores de mayor efervescencia.

En resumen un final de mes flojo sin interés.

Para los fondos públicos la situación es menos lisonjera que en días atrás, tanto por lo que respecta a los cambios, por lo que al negocio atañe. Hay tres clases de deudas que ni siquiera registran cambios ni operciones. En las demás hay diferencias en baja y abunda el papel. Salen a plaza las realizaciones.

Poco movimiento en valores ferroviarios. Alicante quedan pedidos a fin próximo a 236,51, en Nortes a fin corriente papel a 323,50 por 231.50, a fin próximo papel a 233,50.

Noticias telefónicas

FELICITACIONES AL GENERAL FRANCO, POR SU ASCENSO

Ferrol.—Diversas corporaciones y entidades y jefes del ejército, han enviado telegramas al ilustre ferrolano, general Franco, felicitándole por su ascenso a divisionario.

NAUFRAGIO DE UNA BARCA, OCUPADA POR CUATRO NIÑOS, PERECIENDO AHOGADOS DOS DE ELLOS

Ferrol.—Una barca ocupada por cuatro niños. naufragó al cruzar la ría de Puente, pereciendo ahogados, Isidro Carro, de siete años y Andrés Carro de nueve.

EL "SANCHEZ BARCAIZTEGUI" A VALENCIA POR LA HUELG DE OBREROS DE LA ELECTRICIDAD

Cartagena.—Ha zarpado para Valencia con motivo de la huelga de electricidad, el destructor "Sáncrez Barcáiztegui" que lleva equipos técnicos.

Se preparan para zarpar otros buques.

SE DETIENE AL AUTOR, CONVICTO Y CONFESO DEL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Zamora.—En el pueblo de Madriganos, la benemérita ha detenido a Manuel Martínez, presunto autor del incendio de la Iglesia parroquial.

Confesó ser el único autor del hecho.

Penetró en templo por el campanario y con un mechero, prendió distintos sitios, incluso las puntillas de las paños del altar.

Ingresó en la cárcel

Se han concentrado fuerzas, en previsión de desórdeens.

VARIOS NIÑOS JUGANDO. ENCUENTRAN UNA BOMBA

Málaga.—Esta tarde dos niños, que jugaban en las inmediaciones del Ayuntamiento, encontraron una bomba de gran tamaño de forma cilíndrica, que contenía siete cartuchos de pólvora negra.

El artefacto fué traslado por los niños a la Comisaría de vigilancia donde quedó depositado.

ELECCIONES MUNICIPALES CON GRAVES INCIDENTES

Kansas City.—En las elecciones municipales celebradas recientemente en Kansas City, los candidatos demócratas han obtenido un rotundo triunfo.

Con este motivo se han producido diversos incidentes entre miembros de este partido y sus adversarios políticos. que en algunos momentos han adquirido caracteres graves.

En una de las colisiones registradas entre estos elementos se hicieron muchos disparos, resultando dos personas muertas y otras cuantas heridas, algunas re ellas de gravedad.

UN REGISTRO EN EL EQUIPAJE DE HAINNAUT

París.—La policía en un registro realizado en el equipaje de Georg Hainnaut ("Jo le terreur) se ha incautado de un pasaporte, de cuyo examen se desprende que dicho individuo hizo un viaje a Inglaterra el día 24 del mes de Febrero próximo pasado.

CONMEMORACION DE LA CREACION DE LA AVIACION MILITAR ITALIANA

Roma.—Esta mañana se ha celebrado solemnemente el II aniversario de la constitución de la aviación italiana en arma autónoma.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, REALIZA UN VIAJE DE RECREO EN SU YATE

Jacksonville (Florida).—El presidente Roosevelt ha embarcado a bordo del yate "Nourpahal", para hacer un crucero de algunos días por Florida.

INGLATERRA PIDE EL APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—El ministro de Negocios extranjeros inglés, Sir Jhon Simón se ha dirigido al presidente de la Conferencia del Desarme, pidiéndole que aplace la fecha de la reunión del comité restringido de dicha Conferencia. Como se sabe, la fecha de la reunión había sido fijada para el día 10 de abril.

EL NUMERO EXACTO DE VICTIMAS EN EL DESCARRILAMIENTO DE BLESLE

Clermont Ferrand.—Las últimas noticias recibidas acerca del descarrilamiento en la línea de Aurillac cerca de la estación de Blesle, dicen que solo ha resultado muerta una persona.

Por el contrario, el número de heridos graves, es de once, en lugar de dieciocho, como se había dicho al principio y el de heridos leves, de una veintena.

SOBRE LA FUGA DEL BANQUERO NORTEAMERICANO INSULL

Estambul.—Circula el rumor de que el barco griego "Miotis", en el que como se sabe, viaja el conocido banquero norteamericano Insull, reclamado por las autoridades de su país, ha atravesado los Dardanelos y se dirige hacia Rumanía.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN VARIOS PUEBLOS DE ALICANTE

Alicante.—En Orihuela y varios pueblos se han celebrado procesiones de Semana Santa, con orden completo, entusiasmo y fervor.

DETENCION DEL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA UN MEDICO

Bilbao.—Dicen de Bermeo, que ha sido detenido en aquella localidad Agustín Babio, por haberse comprobado que es el autor de un atraco cometido en unión de otros sujetos hace días, en la carretera de Durango contra el médico titular deaquella localidad. En su poder se encontró un carnet de la C. N. T.

EL GOBERNADOR INDIGNADO, POR EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE LA RIGADA

Bilbao.—El gobernador, que ha regresado de Madrid, ha calificado de salvaje el incendio de ayer en la Iglesia de la Rigada y añadió que ha ordenado se realicen todas las investigaciones necesarias para dar con los autores, a los que aplicará la ley con toda rigurosidad, impidiendo que estos hechos queden en la impunidad.

Apuntes de sociedad

MANTILLAS Y CLAVELES

Jueves Santo. Visita a los Sagrarios. Mantillas y claveles.

Las tradicionales y magníficas procesiones de Semana Santa, embelezo de creyentes y admiración cuantos las contemplaron, no saldrán este año, como no salieron ya los dos anteriores, pero la visita a los Sagrarios, que está al margen de toda imposición laica, revestirá, sin duda, en nuestra ciudad, coracteres de fiesta solemnisima.

El fervor católico de los moradores de esta tierra, se mostrará hoy en toda su grandiosidad, y los templos serán testigos de que la catolicidad gaditana no se quebrantará, ni siquiera se resentirá, por muchas y muy rudas acometidas que se le dirijan, ya que se sustenta en los más elevados y recios pilares de la fe.

No hay una sola familia, ni un solo ciudadano siquiera, hombre o mujer, rico o pobre, viejo o joven, cristiano de corazón, católico de sinceros sentimientos, que deje esta tarde de visitar los Sagrarios, postrándose después de hinojo ante el Cristo de la Buena Muerte, o meditando unos instantes ante la imagen triste del Nazareno.

Antes nos imponía esta misión nuestra conciencia católica, ahora además, debe llevarnos a los templos el anhelo cristiano, el deseo noble y generoso de pedir al Crucificado el perdón de los equivocados.

En esa animación callejera del Jueves Santo, en ese ir y venir a los Sagrarios, hay una nota profana, pero simpática y de máximo valor tradicional: los grupos de gentiles y graciosas muchachas luciendo con su inimitable garbo andaluz, la españolísima mantilla de blondas, que, con la alta peineta de carey, semeja magnífico y regio dosel para sus rostroso bellísimos que van reclamando de los mozos los más escogidos y dulces requiebros.

Y como joya prendida en el pecho de esas lindísimas jovencitas, un puñado de claveles reventones, sangrantes como el cuerpo del Señor, que desde la Cruz nos mira magnánimo y piadoso, perdonando paternalmente a los enemigos de su religión y de su Iglesia.

Mañana celebra sus días la distinguida y bella señorita Soledad Cocho, a la que felicitamos.

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro buen amigo don Pascual Cervera Jácome.

Hoy celebra sus días la distinguida y bella señorita Sirita Ruiz Escol; reciba nuestra felicitación.

El pasado domingo fué bautizada solemnemente en la parroquia de San José, por el regente de la misma, doctor Jiménez Alfaro, una niña dada a luz por doña María Luisa Ortega Benítez, esposa de nuestro estimado amigo don José M. Portillo Ruiz.

Apadrinaron a la neófita, a quien se le impuso el nombre de María del Carmen, sus tíos paternos, don Francisco Fernández Chazarri y la señorita M. Manuela Portillo Ruiz.

Celebramos continuen en satisfactorio estado, tanto la madre como la nueva cristiana, y reciba nuestro buen amigo, la más cordial enhorabuena.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre, el simpático niño Jesús Garrachón Aguado, hijo de nuestro compañero de redacción, don Antonio.

Celebramos el alivio, desando que éste sea completo.

Continua en el mismo delicado estado de salud, el monísimo niño Manolito Gómez Mesa, hijo de nuestro particular amigo don Manuel Gómez Facio.

Deseamos el completo restablecimiento del enfermo.

Ha regresado de Madrid el jefe del Negociado de Telégrafos y licenciado en Medicina, don Ildefonso de las Heras Amarante, después de haber seguido en la Escuela Superior de Telecomunicación el curso de inspectores de Radio.

En el exprés de ayer marchó a Barcelona don Juan Esplá, a quien despidieron en la estación los señores de la Rosa (don Luis).

Después de pasar una temporada en Madrid, regresaron ayer la distinguida señora doña María Luisa Gómez, viuda de Picardo, acompañada de su nieta, la señorita Micaela Aramburu.

Don Demetrio Nadal y el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, marcharon en el exprés de ayer a Madrid.

El martes celebró su onomástica el acreditado industrial de esta plaza, don Ruperto Revuelta.

Nuestra felicitación.

Otros atracos a dos turistas

En la tarde de ayer se repitió el lamentable hecho que tantas veces hemos censurado y que parece no se evita.

Dos pasajeras del buque turista "Mexique", atracado a nuestro puerto, salieron a dar un paseo por la población, y una de éllas, señora de Koeygaswarter, domiciliada en París, al transitar por la plaza de la República, le arrebataron el bolso, que, a más de los documentos, contenía cinco mil francos, dándose el autor a la fuga.

Otra, llamada Vicontille Bugnaid, al transitar por la calle Benjumeda, también le arrebataron el bolso, que contenía unas gafas con montura de oro, un broche con brillantes y zafiiros, una pluma estilográfica, una polvera con tapa de nácar negra, un billete de cien francos y sesenta en distintas fracciones, así como su documentación

Pudimos hablar con las indicadas señoras, las que se lamentaban del hecho, así como que fué presenciado por varias personas que nada hicieron por evitarlo.

Ya van tres o cuatro atracos de este género, precisamente en días de llegada de turistas o de correos marítimos.

Lo que a Cádiz se perjudica con esto no hemos de esforzarnos en demostrarlo. Pocos buques llegan ya a Cádiz, pero continuando asi vendrán menos y los pasajeros no se atreverán a desembarcar.

Cuantos esfuerzos se haga para evitar esto que parece va siendo mal crónico, será poco y en evitarlo deben tener un singular interés los llamados a ello.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Cuando al mediodía de ayer, el Gobernador Civil señor Silván recibió a los informadores, manifestóles que carecía de noticias publicables.

El Fiscal retira la acusación para dos tenientes evadidos de Villacisneros que quedaron en libertad

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Sala sexta del Supremo la vista de la causa contra los tenientes de Caballería señores Gómez Rienda y Moreu, evadidos de Villa Cisneros, por supuesta rebelión militar el diez de agosto.

Desfilaron varios testigos, entre ellos el general Peña, que a preguntas de la defensa afirmó ser cierto que felicitó a toda la guarnición de que formaban parte los procesados, por su disciplina y adhesión al Régimen.

Por ambas parte se renunció a la prueba documental, y el Fiscal, señor Jordán de Urriés, pidió a la Sala la suspensión de la vista para reformar sus peticiones.

Al reanudarse la vista, el Ministerio Fiscal retiró la acusación, por entender que los procesados actuaron en todo momento dentro de la disciplina militar, y que de existir alguna falta, sería de ese carácter exclusivamente.

En vista de ello, el Presidente dió el juicio concluso, y en su consecuencia los procesados han sido absueltos y hoy mismo quedarán en libertad.

Noticias de Barcelona

LA GENERALIDAD DECLARA DIAS INHABILES, JUEVES Y VIERNES SANTOS Y EL 2 DE ABRIL. - NOMBRAMIENTOS DE AGENTES DE VIGILANCIA

Barcelona. — El Boletín Oficial de la Generalidad publica una orden de Hacienda declarando inhábiles a los efectos de contratación de valores y mercancías en los centros que dependen de la Generalidad, los días 29 y 30 del actual y el día 2 del próximo abril. También publica un decreto de Gobernación nombrando 279 agentes de tercera del Cuerpo de Investigación y vigilancia de Cataluña.

HOY SE VERIFICARA EL ENTIERRO CATOLICO DEL POLICIA ASESINADO DIAS PASADOS

Barcelona.— pesar de lo dicho de que la capilla ardiente del desgraciado agente señor Gutiérrez de Guevara, muerto en el cumplimiento de su deber, sería instalada en la Comisaría de Orden Público, se ha convenido que se instale en el Hospital Clínico.

El entierro del infortunado agen te, tendrá lugar hoy con asistencia del clero, pues el entierro será católico.

Los auxiliares de la Generalidad han abierto una suscripción a la cual contribuirán cada uno de ellos con cinco pesetas para la familia de la víctima.

SE FINGEN MILITARES PARA TIMAR Y ESTAFAR

Barcelona.—La policía ha procedido a la detención de José Salas Corominas y José Crehuet, que fingiéndose militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas, pidiendo dinero para la fundación de un periódico.

Estos individuos han sido detenidos repetidas veces, por dedicarse a hechos análogos.

LOS FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, QUE CASAN EN LA GENERALIDAD. - BONIFICACION EN EL VIAJE DE FERROCARRIL

Barcelona.—En la Comisaría de Orden Público. se ha recibido de la Dirección General de Seguridad los comunicados de traslado y los pun tos de destino para los funcionarios de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia y Seguridad, que deberán cesar en esta plantilla el día primero del próximo Abril.

La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. ha acordado hacer una bonificación en las tarifas de viaje, para el traslado de las familias de los citados funcionarios.

OFRECIMIENTO AL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD. - SE PIDE QUE LOS SOMATENES NO SEAN FUERZA DE PARTIDO

Barcelona.—Una comisión de entidades económicas, estuvo en la conserjería de Gobernación para ofrecerse al señor Selvas en cuanto redunde en beneficio del orden público.

Pidieron los comisionados al consejero, que los somatenes de Cataluña no sean una fuerza de partido.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION PRESIDIRA LA REUNION DE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Barcelona.—El próximo sábado se reunirá en Barcelona la junto de Seguridad de Cataluña.

Para presidir la reunión vendrá de Madrid el Subsecretario de Gobernación, como delegado del Ministro. Hrá el viaje en automóvil saliendo de Madrid a las seis de la mañana para llegar a Barcelona por la noche.

CONTRA LOS QUE POSEAN ARMAS SIN LICENCIA

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha mnifestado, que se propone poner en práctica inmediatamente, una actuación gubernativa a fondo, para perseguir de una manera constante a los que posean armas sin el debido permiso y al efecto se relizarán diariamente cacheos y razzias para que la acción sea eficaz.

Esasrazzias están a cargo de la la policía, guardia civil, guardias de asaltoy de Seguridad y se practicará la detención de cuantos individuos estén incursos en la ley de vagos y maleantes.

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Por el Sur de Islandia aparece una nueva borrasca y el centro de la del Sudoeste de España se corre haci Oriente sobre la csota Norte de Marruecos y se extiende hacia el Norte haciendo que se sitúen al Oeste de Azores las presiones altas del Atlántico.

Se mantienen las bajas relativas del Mar Tirreno. Ha empeorado el tiempo en España y ha llovido en todas nuestras regiones.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia: Tiempo de chubascos, marejada.

Resto de España: Cielo con nubes, aguaceros.

La temperatura máxima fué de 21 grados en Sevilla y la mínima de un grdo bajo cero en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima fué de 14 grados y la mínima de 4.

Elección de Ministro de Hacienda, en Suiza

Berna.—La asamblea general ha elegido por 115 votos, de 217 votantes, ministro de Hacienda al señor Etter, representante del partido católico conservador y candidato de los partidos burgueses, en sustitución de lseñor Musy, que recientemente presentó la dimisión. El señor Musy era también representante del partido católico conservador.

El señor Etter desempeñaba, en la actualidad, el cargo de jefe del departamento financiero del Canton de Zoug.

En a elección para el cargo de ministro de Hacienda, el candidato socialista y presidente del Consejo Nacional, señor Huberte, obtuvo 62 votos.

Huelga general en Palma de Mallorca, que motiva la suspensión de los periódicos

Palma de Mallorca.—Las gestiones del alcalde, cerca de patronos y obreros metalúrgicos para evitar el anunciado paro general, duraron hasta la madrugada sin que se llegaran a un acuerdo.

Est mañana, los obreros declararon el paro general, no obstante lo cual muchos gremios no lo han secundado. Los comercios han abierto, así como los despachos, y los tranvías circulan custodiados por a Guardia civil Lo mismo puede decirse de los taxis.

En la Fábrica de Electricidad trabaja la mitad del personal. La población presenta su aspecto normal. Ni hoy ni mañana se publicarán los periódicos locales.

El gobernador tiene todamas todas las medidas para evitar alteraciones de orden público. Hasta ahora no se han registrado incidentes. Por las calles prestan servicio de vigilancia guardias de Seguridad con tercerolas, y la Benemérita.

CONSEJO DE MINISTROS

Para reprimir el estado de criminalidad que se ha desarrollado en España, se acordó el estudio y redacción de un anteproyecto encaminado a castigar severamente los delitos cometidos por medio de materias explosivas, atracos y robos a mano armada

El Consejo ocupóse del precio de venta de los periódicos

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida, el señor Lerroux dijo que la reunión ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos. El primero—dijo—ha sido el estudiar la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad que se ha desarrollado y que ha culminado en el atraco perfectamente planeado y realizado en Barcelona, y el falto de alma perpetrado en Zaragoza.

El Gobierno, de acuerdo, encargó a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que hemos estudiado, y se les encomendó que redacten un proyecto de ley cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy y quc faltan solamente darles forma definitiva. Como está ausente un ministro, y dada la gravedad del asunto vale la pena que éste lo conozca, es por lo que esperaremos al regreso del señor Madariaga.

El segundo asunto se refiere al precio de venta de los periódicos. Hemos hablado, hemos discutido, y, a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor a la de diez céntimos, y que por decreto podríamos resolver el asunto planteado, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que solucione íntegramente el problema, para lo cual se ha encomendado al ministro de Industria que constituya una comisión con representantes de las empresas y fábricas de papel que articulen un decreto que dé solución definitiva a este asunto.

La opinión general en el Consejo—añadió—es, desde luego, la de aumentar el precio. No sabemos si escalonadamente o de una sola vez, como tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño, al peso del papel, etc.

Terminó el señor Lerroux su conversación, diciendo que el próximo Consejo se celebraría el próximo martes en la Presidencia.

El ministro de Marina conversó con los informadores y dijo que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados criminales.

Un periodista, refiriéndose al restablecimiento de la pena de muerte, le manifestó que por algunos se estima inconstitucional, y el señor Rocha replicó vivamente:

—Yo les daré a ustedes una conferencia jurídica para probar que eso no es así; pero nada me pregunten, porque ha de redactarse un proyecto de ley que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación, el señor Rocha anunció que el próximo sábado marchará a Cartagena, donde el domingo asistirá a varios actos organizados en honor suyo, y que regresará inmediatamente a Madrid, porque el lunes tiene que asistir a la reunión que celebre el Consejo permanente del Estado.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Al terminar la reunión, el ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

"Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media de la mañana en la Presidencia, y aparte el despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reuunión lo invirtieron los consejeros en el estudio del anteproyecto de ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los atracos y robos a mano armada.

Se aprobaron, después de amplia y profunda deliberación, las bases generales del anteproyecto, designándose una ponencia para que estudie, plasme y concrete, al objeto de someterlo a la aprobación definitiva del Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y para presentarlo a seguido a la deliberación superior de las Cortes.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Acordando la asistencia al Congreso Internacional de Azucareras y al centenario de la fundación de la Sociedad Estadística, quc se ha de celebrar en Londres.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se autorizó al ministro para constituir una comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

JUSTICIA.—Decreto sobre el servicio de inspeccion de la administración de Justicia atribuído a la presidencia del Tribunal Supremo."

Será restablecida la pena de muerte

Así parece haberse acordado en principio en el Consejo.-Para entender en los delitos que se trata de juzgar por este proyecto, entenderán sólo los Tribunales de Urgencia

Madrid.—Se ha sabido que desde luego los ministros coincidieron en las líneas generales de un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Este proyecto condicionará la aplicación de ésta a tres clases de delito y lo limita, en cuanto a tiempo, al período de un año, sin perjuicio de que las Cortes acuerden la prórroga de su vigencia.

Los delitos a que se refiere, son: explosivos, atracos y robos a mano armada por dos o más personas y atentados contra líneas férreas y otros servicios públicos.

Para la aplicación de este proyecto sólo serán competentes los Tribunales de Urgencia.

Varios ministros manifestaron que sus sentimientos son opuestos a la pena de muerte, que han combatido durante toda su vida, pero ante el estado actual del País, creen un deber patriótico sobreponer sus sentimientos. Sus deberes de gobernantes así lo imponen.

Varios consejeros señalaron que carece de todo fundamento la anticonstitucionalidad de la medida, pues en las Cortes Constituyentes se trató del asunto al discutirse la ley de fundamento, pero no se incluyó en la misma la abolición de la pena de muerte y se reconoció su necesidad para los delitos militares.

Por ello se ha modificado posteriormente el Código Penal, pero no el de Justicia Militar.

Ahora se requiere tan sólo modificar circunstancial y temporalmente el Código Penal reformado.

Suponían los ministros que en las Cortes no se nará gran oposición al proyecto, ya que no tiene carácter político ni va siquiera contra un sector determinado como los anarquistas, sino contra los que cometen delitos.

Incluso esperan que la ejemplaridad de la pena de muerte se cumpla sin necesidad de llegar a aplicarla.

Sobre el trágico atentado de Zaragoza

Sin conocerse exactamente las razones se declara la huelga general

Zaragoza.—Al mediodía circuló el rumor de que se intentaba declarar la huelga general en esta capital.

Unos decían que era como protesta por las detenciones practicadas esta madrugada y por los malos tratos a los detenidos con motivo de la explosión de la bomba, y otros afirmaban, por el contrario, que era como adhesión a las víctimas de la explosión, y no faltaban los que decían que la huelga tenía por objeto protestar de las órdenes emanadas de Madrid, para restablecer a pena de muerte y de la celebración de las procesiones.

En efecto, a las dos y media de la tarde, comenzaron los tranvías a retirarse a las cocheras, y sobre las cuatro, habían encerrado. Los taxis y autobuses, no han interrumpido todavía el servicio. El comercio abrió sus puertas, aunque como medida de precaución, tenían los cierres echados. Se han adoptado grandes precauciones. Hay noticias contradictorias respecto a la duración de la huelga. Según unas noticias, solo durará doce horas, mientras que otros informes aseguran que se extenderá a todo el día de mañana.

EL ENTIERRO DE LAS TRES VICTIMAS DE LA EXPLOSION, CONSTITUYE UNA GRANDIOSA MANIFESTACION DE DOLOR

Esta tarde se celebró el entierro de las víctimas de la explosión de la bomba. Acudieron todas las clases sociales de la capital y durante la hora de lentierro, cerraron totalmente los Bancos y comercios.

Previamente, a las nueve y media de la mañana, se celebró en la parroquia de Santiago, solemne funeral por el alma del señor Ochoa, una de las víctimas, costeado por su patrono, señor Martínez. El cadáver fué conducido a hombros de sus compañeros, desde la casa mortuoria hasta la iglesia y después trasladado a la Facultad de Medicina, para incorporarlo al cortejo.

En la Facultad, estaban depositados los cadáveres de las otras víctimas.

Formaron la presidencia del duelo, el alcalde, gobernador interino, gobernador militar, presidente de la Audiencia y el de la Diputación. seguidos de mucho público.

Una muchedumbre ocupaba el paseo de Pamplona, Plaza de Castelar y parte de la entrada del Paseo de Sagasta. Los féretros iban materialmente cubiertos de coronas de flores. Millares de personas siguieron por la Avenida de a República, hasta la entrada del parque de Pignatelli, donde se detuvo la presidencia del duelo.

El cortejo continuó hasta el cementerio, seguido de muchas personas, récibiendo sepultura las víctimas.

Hindús y policías luchan

Bombay.—Eu na aldea de la provincia de Madras, se han producido gravísimos sucesos entre fanáticos hindus y los policías, al querer estos evitar que los hindus prosiguiesen una ceremonia religiosa que en el curso de la cual se causaban heridas para implorar a sus ídolos que pusneran fin a una epidemia que existe en la localidad. Con este motivo, la policía tuvo que hacer uso de sus armas y matar a varios indígenas.

Etos por su parte hicieron frente a las autoridades y dieron muerte a un magistrado hindu y al jefe de la policía.

Otro atraco audaz y escandaloso en Barcelona, del que es víctima el cobrador de una casa comercial

Barcelona.—Esta mañana a las doce y media, se ha cometido otro atraco en la calle de Was Rás, contra Ramiro Tarro Marsall, de 38 años cobrador de la casa de productos farmacéuticos del doctor Andreu. Este empleado se dirigía para cobrar una factura de 400 pesetas a una farmacia establecida en el número 234 de la citada calle, y al entrar en el local, cinco sujetos que sin duda le habían ido siguiendo, penetraron detrás de él y empuñando sendas pistolas, obligaron al cobrador y a la dependencia a levantar los brazos, y a pasar al interior de la farmacia.

Los atracadores, después de apoderarse de la cartera del cobrador con unas doce mil pesetas, y de otra con las facturas y recibos para el cobro, les encerraron a todos en la cocina, con el fin de que los transeúntes no se dieran cuenta de nada.

Inmediatamente salieron a la calle, y dirigiéndose a un auto marca "Buick", de color oscuro, que tenían preparado, montaron en él y desaparecieron, protegidos por otro atracador que quedó en la puerta vigilando, y el cual se unió a ellos.

El que llevaba el volante del automóvil era también de la banda. Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

Noticias del extranjero

HUELGA DE BARQUEROS Y OBREROS EXTRACTORES DE ARENA

Burdeos.—El periódico "La France", de Bordeux, y "Sud-Ouest", anuncian que los barqueros que se dedican a la extracción de arena y grava del río, han declarado la huelga.

El conflicto provoca el paro de los obreros de la construcción.

EL EXSULTAN DE TAFILETE CONDUCIDO A MARRAKES

París.—Comunican de Rabat, que Ben-Kassen-El Gadi, exsultán de Tafilete, obligado a someterse a consecuencia de las operaciones de Antiatlas, ha sido conducido a Marrakes, donde residirá hasta que se le fije residencia definitiva.

UNION DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION AL GOBIERNO

Sofía.—Las dos fracciones del par tido agrario, han celebrado una reunión, en la cual han decidido unirse nuevamente y emprender más activamente la oposición contra el Gobierno .

LA CATASTROFE DE HACODATE.--DOS MIL MUERTOS Y NUEVE MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS QUE SUPONEN LOS DAÑOS CAUSADOS

Hakodate.—El balance hasta ahora de las víctimas del terrible incendio de la pasada semana, es de 1.878 muertos.

Avanzan los trabajos de descombro y se descubren nuevos cadáveres y se cree que la cifra total y definitiva, pasará de los dos millares.

En cuanto a los daños materiales, se valúan éstos, provisionalmente, en unos nueve millones de libras esterlinas.

POR UN DESPRENDIMIENTO DE ROCAS, SE PRODUCE UN DESCARRILAMIENTO CON MUERTOS Y HERIDOS

Clermont Ferrand.—Comunican de Lepden (departamento de Alta Loire), que esta mañana se ha producido un desprendimiento de 360 metros cúbicos de rocas en el pueblo de Biosle.

Las rocas cayeron sobre la línea férrea de Aurillac, provocando el descarrilamiento de un tren.

Las últimas noticias recibidas del descarrilamiento, dicen que han resultado tres personas muertas y otras diez heridas. Estas útimas han sido trasladadas al hospital de Clermont Ferrand.

RECURREN AL SUPREMO Y ESTE LES AUMENTA LAS PENAS

Praga.—Ante el Tribunal Supremo de Brno, se ha visto esta mañana el recurso presentado contra la sentencia dictada recientemente contra cuarenta y ocho individuos pertenecientes a las organizaciones fascistas que fueron condenados a diversas penas como autores del asalto al cuartel de Brno el día 29 de nero de 1933.

El Tribunal Supremo ha aumentado las penas que antes habían sido dictdas y uno de los acusados el exgeneral Gajda, que la primera vez había sido absuelto, ha sido condenado hasta seis meses de cárcel.

Esta condena del exgenral se basa en que tuvo conocimiento de lo que se tramaba y no lo denunció a las autoridades.

TRES CONDENADOS A MUERTE POR INTENTO DE REGICIDIO

Belgrado.—El Tribunal ha condenado esta mañana a la última pena a Pedro Oreb y a dos cómplices suyos, acusados de pertenecer a una organización denominada "Oustacha" cuyo domicilio radica en el extranjero y de haber preparado un atentado terrorista en Zagrevo para asesinar al Rey Alejandro.

Opiniones de los políticos respecto a los propósitos del Gobierno de restablecer la pena de muerte

Madrid.—Esta tarde fué muy comentado en los pasillos los propósitos del Gobierno de ir al restablecimiento de la pena de muerte, para determinada clase de delitos de terrorismo.

He aquí las opiniones de algunas destacadas personalidades de la Cámara.

EL SEÑOR GIL ROBLES.—Si el Gobierno estima necesaria esta medida, la minoría popular agraria, ¿qué va a hacer si no dar sus votos para que se apruebe en el Parlamento?

SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO.—Si el Gobierno lo cree preciso para mantener el principio de autoridad y salir de esta situación anárquica, puede contar con los votos y con el apoyo de la minoría agraria.

DON ABILIO CALDERON.—Yo no soy sanguinario, pero creo que hay necesidad de ello, dado el estado de anarquía en que se encuentra el país.

DON MELQUIADES ALVAREZ.—Lo creo necesario para acabar con este estado de anarquía en que el país se encuentra.

SEÑOR CASARES QUIROGA.—Yo lo creo ineficaz, porque esa clase de individuos contra los que va, están dispuestos a jugarse la vida y les importa lo mismo perderla en un momento que en otro.

DON AUGUSTO BARCIA.—Dijo que iba a convocar a la minoría por si ésta opiniba de distinta manera que él. Preguntado entonces por su opinión, dijo que se la reservaba. A nuevas preguntas de si coincidía con el criterio del señor Casares Quiroga, se militó a sonreir, diciendo que era posible.

SEÑOR LARGO CABALLERO.—Eso va sólo contra los efectos. no contra las causas. Como no conociera la extensión de los delitos que abarcaba, se le hizo saber los casos en que se aplicaría, y añadió: ¿Y para los malos gobernantes, no? Mal síntoma es este para un régimen.

SEÑOR BESTEIRO.—Con esta medida no se resuelve nada. A primera vista parece que cuando se intimida a la gente, se logra lo que se persigue, pero luego se vé que en concreto no se ha conseguido nada. El problema es mucho más complejo y no es con esas medidas con las que hay que resolverlo. Soy enemigo de la aplicación de la pena de muerte.

EL DIPUTADO COMUNISTA SEÑOR BOLIVAR.—Coincidió en juicio con el señor Largo Caballero.

Sobre la importación del maiz

Madrid.—Las gestiones de la Comisión parlamentaria, compuesta por los señores Irujo, por las Vascongadas; Pérez del Molino, por Santander; Pedregal, por Asturias; y Guisasola, por Galicia; nombrada para hacer gestiones cerca de los Ministros de Agricultura e Industria, para conseguir la importación del maíz, ha logrado la autorización para importar 75.000 toneladas, de acuerdo con ambos ministerios.

Hay cola de diputados para firmar la proposición pidiendo la reducción de sueldo del Presidente del Tribunal de Garantías

Madrid.—La proposición sobre la reducción de sueldo del presidente del Tribunal de Garantías, modificando la Ley orgánica de este alto tribunal y que no prosperó por escrúpulos legales, tuvo una acogida de simpatía en todos los sectores de la Cámara.

Serán defendida por el señor Villalonga, popular agrario, como pri mer lrmante; pero de acuerdo con el señor Gil Robles, no se ha querido que la proposición tenga un carácter partidista y se ha dado cuenta de élla, aunque sin recabar firmas a todos los sectores de la Cámara.

Ninguno manifestó su oposición.

El señor Negrín dijo que le parecía bien este criterio de austeridad y de restricción en los gastos, pero que no podía firmar sin consultar a su minoría.

Palet, de la Esquerra, recordó que éllos votaron en las Constituyentes un sueldo inferior al que se señaló.

Don Emiliano Iglesias, personalmente se mostró conforme, pero dijo que por su posición cerca del Gobierno debía abstenerse de firmar.

Para firmar la proposición llegó hasta formarse cola.

Gil Robles decía que la proposición podría haber llevado "quorum" de firmas.

Esta proposición no establece sueldo, sino que pone como tope máximo 60.000 pesetas, al contrario del texto en vigor que dice no será inferior a 100.000 pesetas.

Entre otros, firman la proposición los señores Villalonga, Calderón, Salmón, Cambó, Oshea, Gil Casares, Amado, Chapaprieta, Gil Robles, Cuartero, Valiente, Granell, Martínez de Velasco, Rodríguez de Viguri, Maeztu, Aidpun, Azpeitia, Molina y Albiñana.

Gil Robles dijo que esta proposición responde al criterio de austeridad, y a este mismo criterio responde otra que prepara el señor Gil Casares y que será presentada la semana próxima.

Esta proposición exigirá, para tener derecho al cobro de la cesantía de ministro determinado tiempo en el ejercicio del cargo y categoría administrativa. Desde luego tendrá efecto retroactivo.

También se piensa en que, en todo caso, el cobro de la cesantía sea incompatible con cualquier otro sueldo o emolumento del Estado.

Sólo de cesantías de ministros de la República, se ahorrarían algunos cientos de miles de pesetas. Menos de seis meses han permanecido en el Gobierno los señores Palomo, Gordón, Companys, Botella Asensi, Franchy Roca, Viñuales, Santaló, Pi y Suñer, Sánchez Albornoz, Iranzo, Pareja Yébenes, y Rico Aveco.

Capitalizada la economía decía el señor Gil Robles podía utilizarse para el paro obrero.

El señor Iglesias decía que el asunto le parecía muy bien, pues él en su juventud gritaba abajo las censantías de ministros de tres días.

Es una proposición honesta, pues no se puede alegar que haya casos de necesidades familiares, ya que las Cortes votan con frecuencia pensiones para personas que han prestado grandes servicios al país.

El Ministro de Industria, facilita algunos detalles ampliatorios del Consejo

Madrid.—Sobre la elevación del precio de los periódicos, asunto sobre el cual se ha ocupado el Consejo de ministros, facilitó por la tarde el ministro de Industria unas notas ampliatorias.

Dijo que pasados algunos días, ser'a nombrada la pon'ncia o comisión mixta acordada en el Consejo, a la cual se encagará el estudio del asunto con toda amplitud y detenimiento necesarios.

De esta comisión, en la que estarán desde luego, representadas la sdos partes principales, esto es las empresas periodísticas y las fábricas productoras de pap'l, formarán parte también el señor Samper y el director de Industria, sin excluir tampoco la representación de los intereses que pudiéranse llamar disp'rsos afectados por este problema, es decir, editores, autores, periodistas, vendedores y el mismo público. A éstos, a falta de un representante, les repr'sentará el Estado, al que a su vez representa el Ministerio.

Otrá cuestión acerca de la cual se ha hablado en el Consejo, es el medio de fomentar la producción nacional de papel y el medio de conseguir que éste se produzca en forma asequible para las empresas a pr'cios moderados y reproductivos. Una vez conseguido esto, se impondría a las empresas la obligación de consumir papel nacional, y así de una y otra forma sería un hecho la protección a la industria nacional de esta clase.

Al tratar de este asunto, se habló ya ampliamente de todo lo relacionado con la Prensa, sin olvidar a los periodistas.

Yo he hecho—añadió el ministro—en el Consejo la sugerencia de que es necesario un Estatuto de Prensa, una Ley de Prensa, para regular las funciones de los periódicos.

También se ve la necesidad de exigir a los propios profesionales un título, porque la Prensa, por su alta misión y por su trasc'ndencia necesita personas capacitadas y preparadas suficientemente, y además, que tengan una responsabilidad.

Al hablar sobre esto, uno de los informadores le hizo observar qué todas estas cuestiones, a las cuales se refería el ministro, habían sido ya tratadas ampliamente y pedidas con insistencia por un periódico de Madrid.

—[illegible], si—contestó el señor Samper—, y me parece muy bien.

—¿Qué acogida ha merecido del Consejo esta sugerencia suya?

—Desde luego ha sido muy bien r'cibida, y aunque hemos hablado de todo esto, no se ha concretado nada, ni se ha tomado ningún acuerdo.

—¿Usted cree que será una realidad en tiempo relativamente próximo?

—Esto ya no es asunto mío es'ecial, sino más bien de algún otro Ministerio, quizás de Instrucción Pública. Desde luego, si de mí dependiera, iría decididamente a ello, porque no se me oculta que es muy nec'sario.

Una fantástica información de "La Voz"

Es desmentida rotundamente por los propios dirigentes del partido popular agrario

Madrid.—"La Voz" de esta noche en una información fantástica, habla de unas discrepancias que según dice, exitsen en el seno de la minoría popular agraria.

Según el citado periódico se basan 'stas en dos puntos. El relativo a la aplicación de la reforma agraria y la tardanza del grupo en hacer plena declaración de fé republicana.

El principal mantenedor de ambos puntos de divergencias con los directivos más significados del grupo, es el también el'mento director y presidente de la derecha revional valenciana.

"La Voz" continua diciendo después lo siguiente:

Sabido es que la minoría popular agraria, por boca de su president' señor Gil Robles y de don Cándido Casanueva, ha expresado su disgusto al ministro de Agricultura por la forma en que se aplica la reforma agraria en lo referente a la expropiación de bienes de la grandeza.

Y al par'cer el señor Lucía y otros diputados de la C. E. D. A. que comparten su opinión, disienten de que el grupo parlamentario a que pertenecen que quiere tener un matiz social y desligado de las oligarquías clásicas, se interese tan decididamente por los elementos de la antigua grandeza, entendiendo ellos, por el contrario, que lo que proc'de precisamente es acelerar lo más posible la aplicación de la reforma agraria, para contribuir así a resolver el problema del paro.

Y por lo que se refiere al otro asunto, también el señor Lucía está disgustado, porque su partido no se decida a dar el paso definitivo de acatamiento al régimen que él cree procedente para el beneficio de la república, del país y de los interes's que defiende la C. E. D. A.

El presidente de la derecha regional valenciana, como se recordará, ha hecho ya visita de cumplimiento al Jefe del Estado, al igual que algunos diputados de la minoría, y en cambio otro sector de la C. E. D. A. que sigue su disciplin a, peroque no puede olvidar su situación política anterior y sus simpatías más o menos disimuadas por el régimen derrocado, obstaculiza por tener también algún volumen la incorporación plena del partido popular agrario al servicio del régimen.

Esta situación 'quívoca, es la que quiso procurar el señor Maura que tuviera fin en su discurso famoso de días anteriores.

Se decía en el Congreso, que el señor Lucía ha expresado ya su desagrado, si no 'n las reuniones de la minoría, a los principales dirigentes del partido.

En vista de todo ello, interrogamos esta tarde, al señor Gil Robles, quien lo desmintió rotundamente. Negó que existi'ran discrepancias entre el señor Lucía y él y nos dijo, que la disciplina y coincidencia de criterio de la totalidad de la minoría popular agraria, era ahora como siempre, absoluta.

Hasta el punto—agregó—que el señor Lucía no nos ha acompañado al señor Casanueva y a mí en nuestras conversaciones con don Cirilo del Río, porque estaba ausente: Pero se hallaba dispuesto a ello, ya que en esta cuestión opina lo mismo que nosotros.

Hasta aquí la información de "La Voz", que repetimos es completamente fantástica, según declaración rotunda que ha formulado, no sólo el señor Gil Robles, sino el propio jefe de la derecha regional valeciana don Luis Lucía. Al parecer se trata de una maniobra más para dividir a las derechas.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—Esta madrugada, el subsecretario de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo:

—He hablado telefónicamente con el ministro, quien me ha comunicado que está encantado de la cordialidad con que ha sido recibido. Me ha manifestado igualmente que la animación en Sevilla es extraordinaria y al tranquilidad absoluta.

Después el señor Benzo dijo que el gob'rnador de Ciudad Real le comunicaba que había recibido un escrito de la Juventud Radical de Almadén, redactado en términos graves, de irrespetuosidad para el propio gobernador y para el ministro de la Gobernación, por la conducta que han s'guido autorizando procesiones en varios pueblos.

Como el escrito, dice el gobernador, viene en forma irrespetuosa, me pide venia para imponer una s'nción a dicha Juventud Radical. Naturalmente le he autorizado, por mi parte, para que les imponga 500 pesetas de multa, sin perjuicio de lo que estime conveniente, por ent'nder que precisamente por ser radicales deben mantenerse dentro de la disciplina y acatamiento al Poder.

Dijo también el señor Benzo, que el día primero se celebrará en Barcelona una reunión, para el traspaso definitivo de los servicios a la Generalidad. Esta reunión debía celebrarse el día 30, p'ro como el ministro no estaba, y es el señor Benzo el que tiene que asistir a la misma, ha habido que aplazarla hasta que regrese el señor Salazar Alonso. Todo esto ha sido de acuerdo con el consejero de la Generalidad, señor Selvas.

El señor Benzo confirmó la noticia de que en Valencia hab'a sido autorizada una reunión de patronos y obreros, haciendo constar que este hecho demostraba que ambas partes están dispuestas a la transigencia. Cree, por tanto, el s'ñor Benzo, que el conflicto ha entrado en una buena fase.

Un periodista le preguntó si sabía algo del conflicto de Zarágoza, y contestó el subsecretario que el gobernador de aquella provincia le había comunicado que la policía había sorpr'ndido una reunión clandestina, en la que había sido detenido el Comité.

El gobernador tiene la impresión de que entre los detenidos figuran los autores del criminal atentado. Este detalle, terminó diciendo el señor Benzo, lo determinará la policía.

Noticias políticas

CREYENDO QUE ERA VINO, BEBE ACIDO SULFURICO, FALLECIENDO SEGUIDAMENTE

Madrid.—Esta noche a la llegada de un tren de mercancías a la estación de las Delicias, el mozo Angel V'cino, al ver una bombona que suponía llena de vino, bebió un sorbo y repentinamente cayó al suelo sin sentido.

Conducido al botiquín de la estación, dejó de existir a los pocos momentos.

Examinado el líquido que contenía la bombona, resultó s'r, ácido sulfúrico.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA FARBICA DE BOMBILLAS ELECTRICAS

Madrid.—Esta noche a última hora hizo explosión una bomba en una fábrica de bombillas eléctricas, enclavada en la ca'e de Arrue barriada del Pacífico. La explosión que causó la alarma consigiuente, produjo daños de consideración en la finca, así como la rotura de cristales de las casas inmediatas. No hubo que lam'ntar desgracias personales.

La policía practicó las averiguaciones de rigor que, hasta el momento, no han dado resultado.

SOBRE UN RUEGO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Respondiendo a un ruego escrito del diputado señor Mo'no Dávila, el Ministro de Obras Públicas, ha dirigido a las Cortes una comunicación en la que se dice que el proyecto de obras públicas del pantano de Cubillas, se aprobó técnicam'nte el 24 de Febrero de 1933 y en 12 de Diciembre último, se remitió a la división del Guadalquivir para aprobación del presupuesto de gastos, que lo fué, por dicho centro.

Respecto al trozo segundo del canal del Albolote, el proyecto ingresó en la Sección de Planos del Ministerio, en 10 de Febrero pasado, hallándose hoy en estudio.

PIDIENDO LA OFICIALIDAD DEL CONSERVATORIO DE GRANADA. - SOLICITNDO CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Madrid.—El señor Moreno Dávila, se ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública, pidi'ndo se dé respuesta favorable por el Ministerio, al ruego parlamentario de dicho señor, dando oficialidad de los estudios del Conservatorio de Granada.

También se han hecho gestiones por los diputados der'chistas, en favor de la construcción de edificios escolares en Santa Cruz del Comercio y Cortijo del Cura, término de Golera.

EL PLAN PARLAMENTARIO. — PIDIENDO QUE SE LIMITE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—El presidente de la Cámara, manifestó a los periodistas que ya a última hora l' había sido entregada la proposición para que se limite l adiscusión del proyecto de haberes del Clero.

Daré cuenta a la Cámara—dijo—el martes próximo y será sometida a votación el miércol's.

Es de suponer que habrá "Quorum".

El martes continuará la discusión del presupuesto de Estado y hay varias peticiones de palabra para intervenir en la totalidad.

Será también el último día de discusión de los hab'res del Clero y se terminará el debate sobre el régimen especial de Navarra, respecto a las Comisiones Gestoras. Acaso si dá tiempo se discutirá el aum'nto de tarifas ferroviarias. No es seguro, porque no me he puesto al ahbla con el Gobierno, respecto a este asunto. Pudiera ser, si no ofrece gran oposición, que pusiera a discusión el proy'cto sobre jueces y fiscales municipales.

VARIOS VOTOS PARTICULARES AL PROYECTO SOBRE TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Al proyecto de Tarifas ferroviarias, incorporado al orden del día, se han presentado votos particulares de los señcres Prieto, Gómez San José y Mairal.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El señor Hu'so ha anunciado una interpelación al Ministro de Agricultura, sobre la forma en que se van a realizar las importaciones de maíz.

RAMIRO DE MAEZTU DESMIENTE UNAS FRASES QUE SE LE ATRIBUYEN

Madrid.—El señor Maeztu ha desmentido las frases que se le atribuyen, por algunos p'riódicos de izquierda, acerca de Acción Popular.

UNA COMIDA EN CASA DE ALBA

Madrid.—Hoy se celebrará una comida en casa del señor Alba a la que asistirán con éste, el presidente del Consejo señor Lerroux, el señor Guerra del Río y el exministro francés señor Malvy.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Reunida esta tarde la Comisión de Justicia, el presidente de la misma señor Martínez Moya, manifestó que algunos diputados canarios, habían informado sobre el proyecto de campos de concentración.

Lu'go la Comisión dió dictamen sobre el proyecto de jueces municipales, co nligeras modificaciones que no alteran esencialmente el proyecto del Gobierno.

Se 'mpezó también la discusión del dictamen sobre el proyecto de amnistía, pero a petición de los socialistas que expusieron la necesidad de conocer el criterio de su minoría sobre esa cuestión, se aplazó hasta el martes.

La Comisión se reunirá pues, el martes por la mañana para estudiar este dictamen, y por la tarde celebrarán también reunión en la que informará el ministro de Justicia.

LOS RADICALES ANTE EL PROXIMO DISCURSO DE MARTINEZ BARRIOS EN SEVILLA

Madrid.—Esta tarde se comentó bastante en los pasillos, el discurso del señor Martínez Barrio, que pronunciará el día uno de abril en Sevilla.

Según el jefe de la minoría radical, el señor Martínez Barrio no debía haber preparado este acto, ni anunciado su discurso. El solo hecho de anunciarlo y de pronunciarlo, lo estima como una cosa que no favorece en nada al partido radical.

Otros diputados radicales, han dicho que el discurso no esperan que satisfaga a los que creen que el señor Martínez Barrio está decidido a provocar una escisión en el partido.

Desde luego, la minoría radical se reunirá el próximo miércol's, por la mañana, y se procurará que asista algún ministro y el señor Lerroux, y se abordará el tema que proporcione el señor Martínez Barrios con su discurso y se tomarán las medidas que sean necesarias.

UNA PROPOSICION PIDIENDO LA GUILLOTINA PARA EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—Firmada en primer lugar por el diputado señor Pérez de Rozas y por los señores Peiré y representantes de las minorías popular agraria, Lliga y agrarios, se ha presentado esta tarde a última hora la proposición de guillotina al proyecto de haberes del clero. Dice así:

"Los diputados que suscriben, ruegan a la Cámara que, de acuerdo con el artículo 25 del r'glamento, en relación con el artículo 76 se dé por suficientemente discutido el artículo único del dictamen de la Comisión de Justicia, al proyecto de regulación de haberes del clero, procediéndose a la votación de aquél.

UNA CONTESTACION INGENIOSA DE GIL ROBLES

Madrid.—Al referírsele al señor Gil Robles, a la contestación dada por el señor Largo Caballero al restablecimiento de la pena de muerte, contestó el jefe de la minoría popular agraria: Que esté tranquilo el señor Largo Caballero, pues creo que la ley no tiene efectos retroactivos.

RICO ABELLO SERA NOMBRADO TAMBIEN GOBERNADOR GENERAL DE CEUTA Y MELILLA

Madrid.—Parece ser que el reorganizador de los servicios de intervención en Marruecos, el señor Rico Abello, será nombrado gobernador general de Ceuta y Melilla, siguiendo, desde luego, de alto comisario.

LLEGA A GETAFE LA AVIONETA QUE SE UTILIZARA EN LA EXPEDICION AL AMAZONA

Madrid.—Esta tarde llegó al aerodromo de Getafe, procedente de Biarriz, la avioneta que ha de tomar parte en la expedición del Amazonas y que ha sido construída en Londres. La conducía el piloto señor Reus. En el viaje invirtió tres horas veinte minutos, a pesar del mal tiempo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALE EN AVION PARA SEVILLA

Madrid.—Esta tarde marchó a Sevilla, en avión, que salió de Getafe, el ministro de la Gobernación, acompañado de dos periodistas.

EL GENERAL BATET REGRESA A BARCELONA

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Presidencia del Consejo, para despedirse del señor Lerroux, el general Batet, el cual regresa esta noche a Barcelona.

ALMUERZO DE PERSONALIDADES IZQUIERDISTAS

Madrid.—En un restaurant céntrico, almorzaron juntos esta tarde, los exministros señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto, de los Ríos y el jefe de la minoría de izquierdas del Parlamento, don Augusto Barcia.

El señor Prieto, al que interrogaron sobre el almuerzo, dijo únicamente, que había habido un buen menú.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS ESTUDIA LA PONENCIA SOBRE ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Se reunió la Comisión de Obras Públicas, estudiando la ponencia sobre eevación de tarifas ferroviarias.

Dicha ponencia ha pasado a ser dictamen, con pequeñas modificaciones y que habían votado a favor los r'presentantes de las minorías radical, agraria, Lliga y conservadores.

Han anunciado voto particular, los señores Marial, de la Esquerra y González López, de la izquierda republicana, y los represen tantes socialista Prieto, Menéndez y Gómez.

Se han abstenido los diputados de la C. E. D. A., señores Zaforteza y Villalobos.

NO HAY DISCREPANCIAS DE FONDO EN LA C. E. D. A.

Madrid.—Se le preguntó al señor Gil Robles si tenían fundamento los rumores circulados acerca de determinadas discrepancias de fondo entre la CEDA, Y la minoría agraria y el señor Gil Robles, contestó: No hay tal cosa. Unicamente se trata de puntos de vista, que con un poco de buen deseo, son fáciles de conciliar.

Lo que pasa es que siempre hay alguien que desea representar el papel de víctima, pero nosotros no estamos dispuestos a hacer el juego a nadie.

LERROUX SE NIEGA A ANTICIPAR DETALLES SOBRE EL PROYECTO DE REPRESION DEL TERORISMO

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux, se le preguntó si podía decir algo más sobre las líneas generales del anunciado proyecto de represión del terrorismo. El jefe del Gobierno dijo que no podía anticipar nada, porque cuanto dijera, podía estar sujeto a rectificación.

Se está confeccionando el proyecto y no es lógico que yo anticipe cosas que luego pueden estar excluídas en el texto.

PROXIMA PUBLICACION DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Dentro de breves días, se publicará en la "Gaceta" el reglamento del Tribunal de Garantías. Consta de noventa artículos, distribuídos en diez títulos. En ellos se habla de la constitución y funcionamiento del Tribunal, de las facultades del presidente y junta de gobierno, de las partes y su defensores, de los auxiliares del Tribunal, de los trámites de recursos de inconstitucionalidad del recurso de amparo, de las cuestiones de competencia, de los recursos de responsabilidad criminal y de las funciones no jurisdiccionales del Tribunal.

En el título noveno, se establece que en el caso de que el Tribunal no admita la acusación formulada por las Cortes, contra el Presidente de la República, el propio Tribunal declarará disueltas las mismas y lo comunicará al Jefe del Estado.

El Tribunal ha quedado definitivamente instalado en el palacio de la calle de San Bernardo, donde ha celebrado una reunión para tratar de varios recursos.

ALVAREZ BUYLLA ESTIMA NECESARIA LA REFORMA DE LA DIRECCION DE MARUECOS

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Buylla, ha manifestado que hay que reformar por completo la Dirección general de Marruecos, para que sirva únicamente de enlace entre la Alta Comisaría y la Presidencia del Consejo, de la que depende aquella. Desde luego, en lo sucesivo, el alto comisario se entenderá directamente con el Presidente del Consejo, que marcará las orientaciones de nuestra política en Marruecos.

Niega después que haya nada todavía sobre el nombramiento de un comisario especial que fuera necesario para el restablecimiento de un estatuto de las Colonias.

TEXTO DE LA PROPOSICION, PIDIENDO LA MODIFICACION DE LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—La proposición presentada esta tarde por los señores Cambó, Gil Robles, Chapapietra, Villalonga y otros diputados sobre la modificación de la ley del Tribunal de Garantías, dice así:

"Artículo único.—El apartado cuarto del artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías de 14 de Junio de 1933, quedará redactado en la siguiente forma:

"El cargo de presidente será incompatible con cualquier otro de índole oficial, tanto político como administrativo, incluso de representación popular y también con todo género de funciones profesionales, así como con la intervención en asociaciones o empresas de carácter industrial o económico.

Su titular recibirá al año un sueldo no superior a 60.000 pesetas. Si fuera abogado, al cesar en el cargo de presidente, no podrá ej'rcer la profesión ante el Tribunal de Garantías".

NUEVAS OPINIONES ACERCA DEL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

Madrid.—El Sr. AIZPUN, vicepresidente de la C. E. D. A.—Si el Gobierno lo estima necesario, se le debe ayudar.

Sr. GORDON ORDAX.—Aunque el señor Lerroux ha dicho reiteradamente que no le temblaría la mano en el caso de verse obligado a firmar una sentencia de muerte, yo creo que consultará detenidamente con su conciencia, antes de presentar a las Cortes ese proyecto de ley.

INDALECIO PRIETO.—Cuando los periodistas le preguntaron su opinión sobre el proyecto del Gobierno—dijo—. Para contestar a esa pregunta, por si acaso, tengo yo que estar a bien con el verdugo.

Don EMILIANO IGLESIAS.—La pena de muerte me parece mal: pero como la trae el Gobierno, no por un principio jurídico, sino respondiendo a una necesidad social y ante una necesidad de esa naturaleza, no hay más remedio que inclinarse, aun siendo enemigo de la pena capital.

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL DOMINGO

Madrid.—Arbitros para los partidos de futbol del domingo:

Valencia-Murcia: Camorera.
Sporting-Betis: Vallana.
Español-Celta: Ostal'.
Hércules-Coruña: Balaguer.
Madrid-Osasuna: Medina.
Zaragoza-Athlétic de Bilbao: Arribas.
Donostia-Oviedo: Vilalta.
Sevilla-Barcelona: Escartín.

TEXTO DEL DECRETO SOBRE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PARTICULAR

Madrid.—El decreto sobre las Instituciones de Beneficencia particular, dispone lo siguiente:

Artículo único: Podrán ser clasificadas como de beneficencia particular las mutualidades o entidades de tipo fundacional o constituídas en forma de asociaciones, en las que existan exigibilidad de beneficios y aportación de prestaciones por los beneficiarios, si en ellas concurren los requisitos siguientes:

Primero. Que su organización y funcionamiento no presida ninguna idea de lucro.

Segundo. Que exista notoria desproporción entre las aportaciones que presten los beneficiarios y los beneficios que reciban, sin que, tratándose de mutualidades, aquellas aportaciones excedan mensualmente de cinco pesetas.

Que tales beneficios habrán de recaer en favor de personas de modesta posición económica, estimándose como tales, aquellas que personal o familiarmente no tengan recursos económicos superiores a los determinados por la ley de enjuiciamiento civil, para poder obtener el beneficio de pobreza para litigar.

Recordamos a las personas que nos envían trabajos anónimos, QUE NO SE PUBLICARAN. Los que deseen guardar el incógnito, pueden firmar el trabajo con seudónimo; pero estampando su nombre y dirección, en la seguridad de que de nadie será conocido más que de la Dirección del periódico, quien al ordenar su publicación se hace responsable del escrito.

También recordamos que los originales, se publiquen o nó, no serán devueltos y que no podemos sostener correspondencia sobre este extremo.

La situación social en Zaragoza

LA ORDEN DE HUELGA HA PARTIDO DE LA C. N. T. = EL PARO SERA POR DOCE HORAS. = RUMORES FALSOS. LA POBLACION PRESENTA UN TRISTE ASPECTO

Zaragoza.—La orden de huelga ha emanado de la C. N. T., y los primeros en cumplirla han sido los socialistas.

Se han repartido unas octavillas en las que se protesta contra el atentado y al mismo tiempo contra las detenciones efectuadas, que califican de represalias.

En la hoja se anuncia que los detenidos han sido sometidos a tortura e incluso hablan de secuestros y desapariciones.

Los organizadores aconsejan el paro de 12 horas si las circunstancias no obligan a continuarlo.

Se ha hecho correr el rumor de que habían muerto los hermanos Beltrán, conocidos sindicalistas, que se encuentran detenidos. La noticia es completamente falsa. Uno de los hermanos Beltrán ha sido reconocido como el conductor del carrito en que explotó la bomba. Ambos hermanos están incomunicados.

La población presenta un aspecto triste.

Por las calles patrullan guardias de Seguridad y de Asalto con carabinas.

HALLAZGO DE DINAMITA ROBADA

Zaragoza.—La Guardia civil de La Almunia ha encontrado, después de laboriosas investigaciones, los 50 kilos de dinamita y los 20 de pólvora robados recientemente del polvorín.

Estaban escondidos en una cantera.

La Benemérita tiene una pista de los ladrones.

LA NOCHE TRANSCURRE CON TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA. = PRECAUCIONES. = ACTUACION DEL JUZGADO

Zaragoza.—La noche transcurre tranquila. De la calle ha sido retirada alguna fuerza pública, pero se mantienen los retenes en los edificios públicos.

En lugares estratégicos hay camiones de fuerza preparada con armamento.

A la una de la madrugada, en la calle de Figueras, 33, la Policía sorprendió una reunión clandestina de 19 individuos, que trataban de adoptar acuerdos para prolongar la huelga.

El juez especial señor Clavería, que interviene con motivo de la explosión de la bomba, ordenó la formación de rueda de presos en la cárcel.

Los reclusos se negaron resueltamente a acatar dicha orden.

Parece confirmarse que uno de los hermanos Beltrán fué el conductor del carrito de mano en el que estaba la bomba.

Información de provincias

EN LOGROÑO ES ASALTADA Y ROBADA LA CAJA DE AHORROS

Logroño.—Se reciben noticias de Logroño, comunicando que en la Caja de Ahorros de aquella capital, penetraron varios individuos armados de pistola, que amedrantando a cuantos había en el interior de las oficinas, se apoderaron de dos mil pesetas en metálico y ocho mil en alhajas.

OTRA IGLESIA QUEMADA.--LOS INCENDIARIOS PRENDEN FUEGO POR DIEZ SITIOS DISTINTOS.--EI PUEBLO INDIGNADO CONTRA LOS SOCIALISTAS

Córdoba.—En el pueblo de Hornachuelos fué incendiada la iglesia de Nuestra Señora de las Flores, por diez sitios distintos. La benemérita hizo varios disparos para avisar al vecindario.

El incendio fué sofocado rápidamente. Ardió parte del altar mayor, así como la imagen del Sagrado Corazón, el Sagrario y dos imágenes más.

El párroco pudo salvar las Sagradas Formas, penetrando entre las llamas. Existe una pista para detener a los presuntos autores. Se lamenta el suceso, motivado por el estado anárquico del pueblo, que está hace tres años entregado a los socialistas. El gobernador ha dicho que enviará cuantos elementos sean necesarios para terminar con esa situación, que es únicamente de orden público.

SE CLAUSURA LA CASA DEL PUEBLO Y SE EFECTUAN DETENCIONES

Badajoz.—En Guarena ha sido clausurada la Casa del Pueblo y detenidos el presidente, el secretario y un afiliado.

La causa de estas detenciones es haberse insolentado con el delegado de la autoridad durante la celebración de una junta en la Casa del Pueblo.

EL SEÑOR LUCIA DESMIENTE SEA DISIDENTE DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Valencia.—Interrogado el señor Lucía acerca de la noticia que publican algunos periódicos de Madrid, considerándole disidente de la minoría popular agraria, la ha desmentido rotundamente.

Ha dicho que en la minoría hay perfecta conexión y no hay peligro de disidencias.

SEVILLA RECIBE CORDIALMENTE A LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y COMUNICACIONES

Sevilla.—A las seis y media de la tarde llegaron a esta capital los ministros de la Gobernación y Comunicaciones.

Hicieron el viaje en avión.

En el Aerodromo de Tablada fueron recibidos por todas las autoridades. Rindió honores una compañía de Aviación. Igualmente esperaban a los ministros representaciones de todas las entidades económicas, fuerzas vivas y elementos del partido agrario y radical.

Los ministros fueron obsequiados en el barracón del Aero Club con un vino de honor.

El señor Cid ha manifestado que se proponía pasar en Sevilla dos días de descanso, con propósito de asistir a todos los actos religiosos y a las procesiones como católico que es y con carácter particular.

Dijo también que no tiene más proyecto que reorganizar completamente los servicios de Comunicaciones. Mañana recibirá una comisión del Cuerpo.

Por su parte, el señor Salazar Alonso dijo que por la noche recibiría a los periodistas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Málaga.—Esta noche estalló una potente bomba en la fábrica de vinos "Los Leones", sita en La Cruz del Molinillo.

El artefacto causó grandes desperfectos en la fachada y en el mobiliario.

VELADA DE BOXEO

Barcelona.—Velada de boxeo.

Trincher vence a Sánchez por abandono en el tercer asalto.

Martín campeón de Aragón de ligeros, vence por puntos a Barraco.

Torres, pluma, vence por puntos al negro Soya.

Este combate fué arbitrado por ed manager de Scrmelig, Joe Jacob.

Antonio Ora, pesados, vence por k. o. en el primer asalto a Morales.

Lozano, español, Gallos, vence por abandono en el quinto asalto al francés Legras.

EL ENCUENTRO PAULINO-SCHEMELINS

Barcelona.—Los organizadores del combate Paulino-Schemelins, han recibido un cablegrama de Demsey anunciando su llegada para presenciar el combate.

PUESTO DE CONSUMOS TIROTEADO

Alicante.—En Alcoy fué tiroteado un puesto de consumos. La guardia civil y la de Seguridad acudieron al lugar del suceso, siendo tiroteados. El grupo de agresores se dió a la fuga protegido por la oscuridad.

UN SUCESO EN LA CASA DEL PUEBLO, QUE SE PRESENTA UN TANTO OBSCURO

Pamplona.—Anteanoche, hallándose en la Casa del Pueblo Saturnino Villano de Agreda, se le disparó la pistola, sufriendo tan grave herida, que falleció a poco de haber sido trasladado al hospital.

Esta es la explicación que dieron en la Casa del Pueblo; pero esta noche el gobernador ha manifestado qu el asunto se complica, pues se ha comprobado, por la diligencia de la autopsia, que el cadáver presenta tres balazos.

Ha sido detenido como complicado en el suceso, el vocal de la directiva del Sindicato Metalúrgico, Gregorio Armendáriz.

LOS MAURISTAS ALICANTINOS DEJAN SOLO A SU JEFE

licante.—El comité maurista ha publicado la siguiente nota:

"Considerando los afiliados al partido republicano conservador de Alicante, la imposibilidad de continuar como tales republicanos conservadores, ya que en la intimidad de sus conciencias viene hace tiempo discrepando de la táctica seguida por el jefe don Miguel Maura Gamazo, si bien por afecto personal al mismo han continuado en sus puestos, ante la realidad del momento, estiman completamente inútil prolongar por más tiempo el sacrificio de sus convicciones en pugna con la política seguida por el señor Maura a raiz de constituirse el actual parlamento. En su consecuencia en asamblea extraordinaria acordaron la disolución del partido en esta capital, recabando cada uno de sus componentes su independencia política para lo futuro".

LA HUELGA DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD EN VALENCIA SE DESENVUELVE PACIFICAMENTE

Valencia.—Hoy se han prestado normalmente los servicios y no se ha interrumpido la circulación de tranvaías. Los espectáculos públicos dieron sus funciones y la prensa local ha reanudado su publicación. La ciudad por tanto presenta un aspecto de completa normalidad. En la provincia se registraron algunos incidentes. Entre Mugarza y Pedralva se declararon en huelga los seis obreros de una fábrica y dejó el sector a que sirve sin fluido. Han salido marinos a algunos pueblos afectados por el conflicto.

Se ha enviado al ministro, copia de las bases que pudieran resolver el conflicto.

Los obreros del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad y los de la U. G. T. han sido autorizados por el gobernador, para celebrar mañana una asamblea y discutir las proposiciones de la Hidroeléctrica. Esta mañana acudió el gobernador a la estación, para recibir a las fuerzas del centro eléctrico, que vienen a prestar servicio, El gobernador dió la bienvenida a los expedicionarios y les invitó a desayunar. Estos elementos formarán equipos que marcharán a los pueblos a sustituir a los huelguistas.

LOS SOCIALISTAS DE EDCHE, DESPUES DE UNA GIRA, SE DEDICAN A DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Alicante.—La prensa local dice que los elementos socialistas de Elche, a pesar del estado actual de alarma, se reunieron en el campo celebrando una gira en número de 500 individuos y luego entraron en la ciudad, cantando la internacional y dando gritos subversivos. Así recorrieron varias calles y se disolvieron frente a la casa del pueblo sin que las autoridades intervinieran.

DETENCION DEL DIRECTOR DE UN PERIODICO SOCIALISTA

Oviedo.—Hoy ha sido detenido el director del periódico "Avance", Javier Bueno, por haber publicado un artículo en el que en términos violentos injuriaba al Gobierno y especialmente al ministro de Justicia por el restablecimiento de la pena de muerte.

Por este motivo fué recogido el número.

Parece que esta actitud de violencia del periódico socialista tiene por objeto provocar una suspensión gubernativa, ya que se encuentra en apurada situación económica.

Detenciones efectuadas anoche

A primeras horas de la noche de ayer, los agentes de la brigada social, don Leonardo Rodríguez y don Joaquín Mariño, con el jefe de la misma, agente don Juan José González, efectuaron una batida que dió por resultado la detención, en un establecimiento de bebidas sito en la Plaza de la Audiencia, del individuo Antonio Gómez Mañas, el cual estaba reclamado, según parece, por el Juzgado de Instrucción de San Fernando, por asuntos relacionados con el sumario abierto en dicho Juzgado por el sangriento suceso ocurrido en el Teatro de las Cortes.

Este sujeto, al tener noticias de que la policía, momentos antes de su detención, había estado practicando un registro en su domicilio, registro que resultó infructuoso, desapareció, pero más tarde, como decimos, fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Los mismos agentes detuvieron también por sospechosos a José Fidel Ruiz López, sin oficio ni domicilio en ésta, y Manuel Ruiz Pavón, sin domicilio, los cuales son sujetos de malos antecedentes y afectos a agrupaciones extremistas de Sevilla.

Una vez en la Comisaría, se pudo comprobar que José Fidel Ruiz estaba reclamado por el Juzgado de esta capital, con motivo de un robo verificado en una casa de la calle Rosario, en agosto de 1931.

A estas detenciones practicadas se les da bastante importancia.

Noticias del Extranjero

EL ASUNTO STAVISKY Y SUS DERIVACIONES.--LA COMISION DE ENCUESTA ESCUCHA LA DECLARACION DEL EXPREFECTO MR. CHIAPPE

París.—La Comisión de encuesta sobre los asuntos Stavisky, ha escuchado hoy al señor Chiappe. El informe de la Prefectura de Policía, dice que no pueden acogerse ninguna de las alegaciones que se hacen contra el señor Chiappe. Este, en su declaración, djio que la brigada financiera de la Prefectura, señaló en dos ocasiones los manejos de Stavisky. El señor Chiappe se extrañó de que la Seguridad general no hiciera caso de estos informes.

El exprefecto hizo notar que en 1925 él prohibió la entrada de Stavisky en las salas de juego. Nunca tendió a Stavisky. Solo una vez le recibió a petición del señor Dubarry, para oir sus quejas sobre la policía judicial. El señor Chiappe le contestó que no podía escucharle.

LOS SUCESOS DEL 6 DE FEBRERO

París.—Hoy decalró ante la Comisión de encuesta sobre los sucesos de lseis de febrero, el presidente de la Asociación de Condecorados con la Legión de Honor. Indicó que su organización no se había manifestado nunca antes del seis de febrero, pero este día decidió sumar su protesta contra los escándalos.

EN BUSCA DE LOS ASESINOS DEL MAGISTRADO PRINCE

París.—El periódico "París Soir" asegura que se sigue en Niza una pista interesante para descubrir a los asesinos de Mr. Prince.

SERVICIO DE CONTROL EN CARRERAS Y JUEGOS

París.—Mañana el "Diario Oficial" publicará un decreto que se refiere a una importante reforma que interesa al servicio de control de carreras y juegos.

TRANSFORMACION DE LA ASOCIACION DE LOS CASCOS DE ACERO

Berlín.—La asociación de los Cascos de Acero, se ha transformado en federación nacional sociaista de combatientes alemanes, después de haberse llegado a un acuerdo entre el jefe de los racistas y el de los Cascos de Acero.

LA EXPEDICION ESPAÑOLA AL AMAZONA

Río de Janeiro.—El embajador de España ha declarado que el objetivo de la expedición Iglesias, es únicamente científico y que se regirá por los decretos del Gobierno del Brasil, que regulan esta clase de expediciones.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 29 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Manuel Alcover García del Arenal.

Hospitalu: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Capitán de Infantería don Alejandro de Quesada.

PERCIBO DE HABERES

Desde las diez horas del día de hoy percibirán las pagas del presente mes en la Pagaduría Militar de esta plaza, en el Parque de Intendencia, el personal afecto a ella para el percibo de haberes.

De San Fernando

TRIBUNAL

El tribunal que ha de formarse para los exámenes de ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, se constituirá por los señores siguientes:

Presidente, don Luis Ubeda Carmona, general médico.

Vicepresidente, don Marcelino Pinto Boiset, coronel médico.

Vocales, teniente coronel médico don Víctor Enriquez Gundín, y el comandante médico don Joaquín Sada Garía.

Vocal secretario, comandante médico don César Tejada Salgado.

Vocal suplente, don Casimiro Cornago Fernández, comandante médico.

ACCIDENTADO

Continúa en el mismo estado de gravedad, en el Hospital de San José, el operario de la Sociedad Española de Construcción Naval Fernando Gómez Colón, víctima del accidente ocurrido el pasado lunes en los talleres de San Carlos, de la citada entidad.

PREDICADOR

El sermón de Institución del Jueves Santo en la Iglesia Mayor parroquial, lo predicará el reverendo monseñor don Francisco de P. Santos Moreno, camarero secreto de S. S., que ha tenido a su cargo los correspondientes a cultos cevado a cabo en dicho templo por la cofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad.

VIAJEROS

Procedente de Madrid, llegó a ésta el conde de Autol.

—Del Puerto de Santa María, don Eduardo Tejada.

NECROLOGIA

Dejó de existir a avanzada edad, la respetable señora doña Carmen Gutiérrez Corrales, viuda de Bueno, y madre de nuestros estimados convecinos don Carlos, don José, don Antonio y don Rafael Bueno Gutiérrez.

NOVILLADA

Para el próximo domingo ha sido organizada para celebrar en la plaza de esta localidad, una novillada económica, a base de los valientes novilleros Pedro Gutiérrez (El Tato) y Tomás Jiménez (Rebujina II), y con ganado del marqués de Villamarta.

SESION EXTRAORDINARIA

Por falta de número de concejales, no se celebró hoy el cabildo extraordinario, convocado para conocer la liquidación del presupuesto del pasado ejercicio.

Dicha reunión ha de ser de nuevo convocada para fines de la presente semana.

SEMANA SANTA

Con el esplendor habitual de años anteriores, se han celebrado en la parroquia de San Pedro y San Pablo, los cultos dedicados por la cofradía de la Virgen de la Soledad, en honor de su amadísima titular, concurriendo a los mismos numerosos fieles.

Por el resultado de los mismos, ha sido muy felicitada la Junta de gobierno de dicha Hermandad, y muy especialmente su activo y entusiasta mayordomo, nuestro estimado compañero en la prensa don Pedro Martínez Gay.

—Los Santos Oficios del Jueves y Viernes Santos en la referida iglesia parroquial, tendrán lugar a las nueve y media de la mañana, y el Sábado Santo a las ocho y media.

El domingo de Resurrección, a las seis y treinta, comenzará el cántico de maitines, y a continuación Misa solemne, en la que predicará el reverendo padre superior de los Carmelitas de la residencia de esta ciudad.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable señora doña Carmen Caro Bozano, esposa del auxiliar delineador de la Armada, retirado, don Francisco Sánchez Gelos.

28—3—934.

Crónicas del Norte

Los italianos, con su gran amor patrio, no pierden ocasión de ir consolidando el campeonato del mundo de fútbol.

Mejor podíamos decir que su pretensión es afianzar lo construído. Que no es, precisamente, el edificio entero.

Porque, para que éste se hallase totalmente levantado, podría prescindirse de algún país europeo o americano, pero ni podían faltar los equipos británicos ni los asentados en las orillas del Plata.

Inglaterra, Escocia, Gales... Uruguay, Argentina... del mismo modo que son figuras esenciales en nuestro Continente Austria e Italia, así lo son aquéllas para el campeonato mundial.

Organizado el primero en Montevideo, ya se recordará su fracaso por la falta de elementos europeos imprescindibles.

Allí estaba Uruguay y Argentina, que significaban un triunfo neto en sucesivos juegos olímpicos.

Eran los dos países que más habían destacado en aquellos torneos, que tenían una significación bastante semejante al del campeonato.

Unicamente el carácter amateurista que se da externamente a los juegos olímpicos, privaba a determinadas federaciones, que no querían pasar por las mentiras de la ocultación del profesionalismo, de acudir a esos torneos. Y entonces se estableció el campeonato del mundo.

¿Con buenos resultados?

En ese aspecto, en el directamente relacionado con el cambio, ninguno.

El primer campeonato del mundo, el celebrado en Montevideo, no tuvo más que nominalmente ese carácter.

No hay que esforzarse en hacer demostraciones para probarlo.

¿Responderá a ese carácter el segundo campeonato, el que en primavera tendrá lugar en Italia?

Tampoco.

Italia va procurando que no le falte el concurso de determinados países, no sólo con vistas a la brillantez del torneo, sino posiblemente con miras políticas exteriores.

Como no todas las Federaciones nacionales nadan en la abundancia y estos desplazamientos son muy costosos, sin que compensen debidamente las subvenciones establecidas, ha necesitado Italia apelar a donativos especiales para conseguir la segura existencia de varios equipos, de los que mejor pueden dar tono, entre los inscriptos, a la competición mundial.

Está bien, pero no basta.

El torneo no será un reflejo del valor del fútbol en el mundo.

Faltará en la pugna Uruguay el campeón, faltarán los británicos iniciadores de este deporte que, aun cuando han sufrido algunos resultados inquietadores, nadie puede alardear de superioridad sobre ellos.

Y por si esto era poco, no parece probable que acuda Argentina, cuya potencialidad quedó bien patente en anteriores torneos y ahora parece más acusada.

Es curioso que sean Uruguay y Argentina quienes falten en Roma, donde podrían hallar a tantos jugadores "suyos", hasta el extremo de que ambos países pudieran formar potentes equipos con sólo utilizar a esos hombres que están jugando en clubs italianos.

• • •

Se dirá que el campeonato no es culpable de que no acudan esos países y que, si no van implícitamente, reconocen como campeón al que allí triunfe, ya que no le quieren disputar el título.

Sí, todo eso está muy bien; pero lo cierto es que al torneo han de faltar valores destacados que le restan importancia Y, si parece, para unos, que es temor a la superioridad de quienes participan, ¿no lo considerarán otros como desprecio a los que allí acuden?

El "no nos interesa" es muy molesto y siempre quedará la duda de que si con aquellos valores, en el torneo, el triunfador hubiese vencido.

Se habla de ciertos decaimientos... ¿No habrá bastante de fantasía?

Italia no pudo vencer a Inglaterra en Roma. Eso es lo exacto.

¿Se sabe algo de los sudamericanos? Aparte, claro está, de lo que nutren a Italia

Pues mientras esos puntos no se aclaren, la Copa del Mundo tendrá sus reducciones de extensión. Y el único modo de que se aclarasen, es estando todos en este gran campeonato. Y siempre nos hallaremos con que el campeonato ha tenido un margen reducido.

No tanto como el de Montevideo, pero sí acercándosele por la falta más que del número de la calidad. Y al de Montevideo no se le concedió mucha importancia.

José MARIA MATEOS.

La sesión de Cortes

Se aprueba definitivamente el crédito para pago a los jubilados y pensionistas de la Trasatlántica

Se reanuda la discusión de los presupuestos, aprobándose el de Obligaciones generales del Estado y comenzando el debate del de Estado.-Tan reducido era el número de diputados, que a duras penas se logró aprobar el acta mediada la sesión

Una docena de diputados y escaso público en la Cámara. - Bolivar pide votación nominal para la aprobación del acta.

Madrid.—Comienza a las cuatro y media y preside el señor Alba. Una docena de diputados y muy poco público en las tribunas.

Ningún ministro en el banco azul.

Leída el acta el señor Bolivar (comunista), pide votación nominal para élla. Como no hay número se aplaza la votación.

Orden del día. - Aprobación definitiva de varios dictámenes, y entre éstos el de los pensionistas de la Trasatlántica.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto de Gobernación, para satisfacer los gastos de la "Gaceta" durante el último trimestre del año 1933.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Salinas, dejando en suspenso por un año los procedimientos judiciales de apremio que motiven la venta de fincas rústicas, en pública subasta, y otra del señor Manglano, transfiriendo al Ministerio de la Guerra los servicios de la cría caballar.

Se aprueban definitivamente las leyes concediendo créditos extraordinarios para el pago de los haberes pasivos de la Trasatlántica y el importe del material de Prisiones.

(De ambas leyes dimos cuenta ayer.)

Los Presupuestos. - Continúa el debate sobre los presupuestos.

El señor VILLANUEVA, presidente de la Comisión, declara que habiéndose ya aprobado una prórroga trimestral, las cifras del presupuesto que ahora se aprueben, quedarán reducidas en la medida conveniente.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Hacienda.)

Se van aprobando con las modificaciones que entraña la anterior declaración, los diversos conceptos de la sección tercera de "Obligaciones general del Estado", "Deuda pública". Los conceptos suman 798.504.514,28 pesetas, correspondientes 657.626.719,28 a Deuda del Estado, 76.088.803,75 a Deuda del Tesoro, y 65.288.918,98 a Deudas especiales.

Se aprueba la sección cuarta "Clases pasivas". No se somete a debate la quinta, "Tribunales de Cuentas de la República".

A la sección sexta hay un voto particular, que defiende el señor Cuartero (popular agrario). A su juicio, el presidente del Tribunal de Garantías no debe tener sueldo superior a sesenta mil pesetas, pues éste es el sueldo del presidente de las Cortes, autoridad que en España tiene la mayor retribución.

El señor VILLANUEVA se niega a aceptar el voto, diciendo que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías es una de las prerrogativas que la Constitución ordena se regulen por Ley especial, y esa Ley fija el sueldo mínico de cien mil pesetas.

Declara que si se considera excesivo el sueldo, debe presentarse otra Ley.

El señor CUARTERO: ¿Los presupuestos son o no son una Ley?

El señor VILLANUEVA: Para mí no lo son. Los presupuestos no pueden rebajar un sueldo fijado en una Ley. Si acaso pueden aumentarlo. Insiste en que los presupuestos no son una Ley y no pueden modificar aquel sueldo.

El señor CUARTERO insiste en su punto de vista. La Cámara ha de ser la que decida si puede o no puede reformarse el sueldo marcado en la Ley orgánica. Cree muy peligrosa la doctrina de que el presupuesto no sea una Ley.

Si no necesita la sanción del jefe del Estado, es porque en ellos es mayor que en ningún otro caso la soberanía de las Cortes. Pide votación nominal.

El señor NEGRIN (socialista), declara que su minoría no entiende conveniente reformar el sueldo en los presupuestos; debe presentarse una Ley distinta. Votarán en contra del voto particular.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto adverso de la minoría agraria.

El señor CUARTERO: En la Comisión había agrarios quepensaban como nosotros. (El señor Calderón hace signos de ser él quien sostuvo este criterio).

El señor VIGURI cree que aunque la Cámara puede hacer lo que se solicita, no lo debe hacer.

Se celebra votación nominal, en la que toman parte escasos diputados. El voto es rechazado por 65 votos contra 51.

Se aprovecha la presencia de los diputados para aprobar el acta.

Se incorpora al dictamen un voto del señor Rodríguez de Viguri y queda aprobado todo el dictamen de Obligaciones Generales.

Se pasa a discutir el presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (izquierda republicana) solicita algunas aclaraciones sobre las cifras de este dictamen, teniendo en cuenta la prórroga presupuestaria.

Se las da el señor VILLANUEVA.

El señor BARCIA (izquierda republicana) también señala dificultades del mismo tipo.

El señor DE LOS RIOS (socialista) consume un turno en contra de la totalidad. Declara que el presupuesto de Estado no responde plenamente a la función internacional de España.

(Entra el ministro de Estado.)

En primer lugar, se ha suprimido el concepto del secretario general técnico, conservándose el de subsecretario, que debía desaparecer.

Las democracias de Francia, Inglaterra, Suiza y Checoeslovaquia sienten la necesidad de la continuidad de servicio y crean secretarías técnicas, tanto más necesarias cuanto que las negociaciones se hacen mediante "pours parlers", y no por documento.

Esto es importante. Es la continuidad la mayor necesidad de la democracia. Desde el año 17 yo he formulado este juicio, defendiendo los consejos técnicos.

Recuerda al efecto el gran valor de nuestra administración del siglo XVIII, perdido en el siglo XIX.

El Ministerio tiene dos secciones Europa y Ultramar. Hace falta crear varias subsecciones, especialmente la de América. Se da el caso de que el ministro no tiene información periodística diaria de América. También una sección política económica extranjera.

Pide interés por la política del Oriente, preocupación por la política del Japón. Este pueblo que ha duplicado su población en cincuenta años. tiene un medio de jornales inferior a cinco pesetas y una jornada diaria de diez a doce horas.

A pesar de que el progreso técnico es grande, la jornada sigue igual. Perdura también la biología racial especialísima. Los obreros yanquis llevaron por Wáshington un cartel que decía: "Carne contra arroz". Es un síntoma de la gravedad del problema económico para todo el mundo blanco. En Gibraltar, está ya a cinco pesetas el par de zapatos.

Tenemos un campo señalado por la Naturaleza "El Mediterráneo", América, Filipinas. En Filipinas, está siendo desplazada nuestra lengua. Nuestros misioneros, los maravillosos misioneros, no superados más que por los primeros siglos del cristianismo, tiene que usar la lengua inglesa.

El día que salimos nosotros de Filipinas, llevaron los yanquis allí 23.000 maestros seleccionados. Ha desaparecido el millón de pesetas que España dedicaba a Filipinas, mientras que Italia dedica 32 millones de liras a la extensión del italianismo.

Cree que en Copenhague y en Viena deben establecerse embajadas, y en El Cairo y Sofía, legaciones. En cambio, deben limitarse los presupuestos en Bruselas y China.

Solicita la reanudación de las reciones con Rusia, y pide la continuación del plan de estudios en el extranjero qque él señaló a los aspirantes a la carrera diplomática.

Aconseja una política de pacificación, tan cercana a Italia como a Francia, y dice que nuestra diplomacia puede desempeñar un alto papel en estos años decisivos de la crisis del mundo. (Aplausos.)

El MINISTRO DE ESTADO declara que algunos de los puntos expuestos por el señor De los Ríos serán atendidos más tarde con créditos extraordinarios. Reserva la contestación detallada para cuando acabe la totalidad.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, declara que asiente a que se debe crear el cargo de Secretario general, pero será el Ministro quien acuerde el momento, suprimiendo o respetando la Subsecretaría. Juzga acertada la organización del Ministerio por distribuciones geográficas a imitación de lo que logró en Francia M. Deschanel.

El MINISTRO DE ESTADO lee algunos proyectos de ley y lo mismo hace el de HACIENDA.

Consume un segundo turno de totalidad el señor GARCIA GUIJARRO (popular agrario). Declara que el Gobierno no tiene una orientación concreta de nuestra política internacional, o por lo menos no lo ha indicado en el proyecto.

(Preside el señor Rahola.)

Examina varias partidas concretas del presupuesto y juzga excesivo el número de embajadas de España, en relación con el interés que en el mundo representamos.

Se refiere a los judíos españoles y dice que con éllos se pueden mantener estrechas relaciones comerciales. Aconseja al Gobierno el incremento de nuestras escuelas en el extranjero, principalmente en Oriente Mediterráneo.

Termina tachando de poquedad los servicios exteriores de España según los organiza el presupuesto.

Se suspende esta discusión y se pasa a

Ruegos y preguntas : :

El señor ROMERO SOLANO (socialista) pide que se active la aplicación de la Ley de Intensificación de Cultivos que afecta a unos cinco mil yuteros y exhibe una carta del señor Gil Robles al señor Lerroux, en la que se dice urge remedio para que cesen las invasiones de fincas.

El señor FABREGAS (radical) solicita la construcción de obras públicas en Barco de Valdeorras y otros pueblos de Orense.

El señor RUIZ VALCARCEL (popular agrario) se interesa por el repartimiento de utilidades en Ciudad Real.

Quedan en el salón unos doce diputados y aún formulan algunos ruegos.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista) se refiere a las sustituciones verificadas en los Ayuntamientos de Jaén. Se interesa por el pago de dietas a los jurados.

El MINISTRO DE JUSTICIA declara que ha dado órdenes oportunas a este último respecto.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

La interesante intervención del señor García Guijarro, al discutirse ayer en la Cámara el presupuesto de Estado

Madrid.—El señor García Guijarro interviene en la discusión del presupuesto de Estado, consumiendo el segundo turno de la totalidad.

Comienza por censurar la falta de una minoría explicativa de la política internacional del Gobierno, que pusiera de manifiesto cómo vamos formando parte de la vida internacional y que atienda a sus intereses económicos. En vez de eso, se ha presentado una breve nota con la expresión de los aumentos y bajas adaptados al presupuesto.

Reclama la exigencia de continuidad en esa política internacional, en la que deben coincidir todos los sectores políticos, ya que la conveniencia nacional está por encima de las diferencias de partido. Para eso se requiere la permanencia en el Ministerio de los elementos directores de esa política y la supresión de la Subsecretaría política, que cambia según los diversos ministros, y la creación de una Secretaría general técnica. Tal ocurre en todos los países, en muchos de los cuales se ha llegado incluso a conservar en la cartera de Negocios Extranjeros al mismo titular, a pesar de los cambios de Gobierno.

Censura el excesivo número de Embajadas, dada la modestía de nuestra personalidad internacional, apuntando la conveniencia de reducir la categoría de las Embajadas de Chile, Méjico, Cuba, Brasil y Wáshington sustituyéndolas por Legaciones con ministros plenipotenciarios, con cartas de embajador. Asimismo reclama la supresión de varíos consulados, y la creación de otros nuevos en aquellos lugares en que puedan favorecer nuestra expansión comercial.

Pregunta al ministro si los directores técnicos que se mencionan en el presupuesto, serán directores generales, cosa que no se dijo en el decreto de reorganización de servciios del Ministerio, y no siéndolo, censura la cantidad de 12.000 pesetas que se les asigna como gastos de representación, gratificación que no disfrutan los demás jefes de Sección, por ser esa una cantidad fijada como diferencia entre los sueldos y para equipararlos a los directores generales, cuya supresión ha llevado a cabo la Comisión de presupuestos.

Encarece la importancia de la expansión cultural de España en el Extranjero, abriendo escuelas y centros de cultura en aquellos países, especialmente donde su existencia puede ser provechosa a nuestros intereses, tales como aquellos donde residen individuos de raza sefardita.

A este respecto, censura la cantidad de un millón de pesetas que se dedica a estas atenciones, por considerarla exígua.

Relata las impresiones que sacó de un viaje por los Balcanes, en donde residen numerosos sefarditas que aún conservan nuestro idioma, para hablar entre ellos, y expresa la conveniencia de que funcionaran escuelas regidas por profesores seleccionados en aquellos países.

Se muestra partidario de la delimitación de funciones entre Ministerios, como los de Industria y Estado, para evitar que se repitan hechos sucedidos durante anteriores épocas políticas, tales como el referente al impuesto del 3/6 para la naranja en Inglaterra, y otros perjuicios para nuestra economía en productos agrícolas y arroz en el mismo mercado.

Termina expresando la necesidad de que el Gobierno se forme un criterio de política internacional, a cuyo sentido se amolde por entero.

Ampliación de la reunión ministerial

UNANIMIDAD PLENA AL RECONOCER LA NECESIDAD DE RESTABLECER LA PENA DE MUERTE. - CREESE QUE SERA NOMBRADO EMBAJADOR EN PARIS, EL SR. CARDENAS ACTUALMENTE EN WASHINGTON

Madrid.—Como se ve por la nota, la reunión de esta mañana estuvo casi dedicada a estudiar la cuestión de la pena de muerte.

Después de lo dicho por los ministros al salir del Consejo, poco se puede añadir al asunto. La unanimidad desde luego ha sido completa, y se logrará más aún en el Consejo próximo, al cual asistirá el ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga.

El anteproyecto será examinado articulado ya en dicho Consejo, a-ra leerlo probablemente ese mismo día al Congreso.

En el proyecto se establece naturalmente una gradación para los autores, cómplices y encubridores de esta clase de delitos que obligan a aplicar la última pena.

También se examinó en el Consejo la necesidad de proveer ya prontamente la Embajada de España en París, vacante actualmente.

Consecuentes los ministros con que a dicha Embajada vaya una personalidad destacada del Cuerpo diplomático, es casi seguro que el nombramiento recaiga en el actual embajador de España en Wáshintong, señor Cárdenas, que ha acreditado su pericia y capacidad en los altos cargos diplomáticos.

Por último, con relación al precio de los periódicos, se aguardará a conocer el resultado del informe de la ponencia que ha sido nombrada, para estudiar el asunto, con objeto de llevarlo a la práctica de manera que concilie los deseos de la mayor parte de la Prensa española.

Noticias políticas

EN FAVOR DE LOS INTERESE DE LA COMARCA MONTAÑESA DE LEON

Madrid.—Los diputados por la provincia de León, y entre ellos el señor Gil Robles, han realizado gestiones, cerca del Gobierno, en relación con el ruego del señor Alvarez Robles, acerca de la situación en que se encuentran las comarcas montañesas de León y otras provincias.

Convinieron al forma parlamentaria en que debe plantearse la protección a esas poblaciones.

EMILIANO IGLESIAS CREE QUE EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE DEBE SER INMEDIATO

Madrid.—Don Emiliano Iglesias, comentando las medidas del Gobierno sobre el terrorismo, dijo que le parecía bien, pero que debía buscarse mayor rapidez, pues los atentados no pueden repetirse ni un día más. Debía implantarse la reforma por decreto y después dar cuenta a las Cortes.

NIEGA GIL ROBLES QUE EXISTAN DISCREPANCIAS ENTRE EL, Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA. - SON-AÑADEMAS BIEN PUNTOS DE VISTA DISTINTOS

Madrid.—Preguntado el señor Gil Robles si eran ciertas las discrepancias que se decía existían entre él y el Ministro de Agricultura, contestó: No son discrepancias, son más bien puntos de vista distintos que, con buen deseo y comprensión fácilmente se pueden conciliar.

Lo que ocurre es que hay quien apetece desempeñar el papel de víctima y nosotros no estamos distamos dispuestos a hacer el juego. Ahí está nuestra actitud con el Gobierno bien clara, para lo que representa colaboración y comprensión.

REGRESA A OVIEDO EL ALCALDE DE ESTA CAPITAL

Madrid.—Después de gestionar en el Ministerio de la Guerra la cesión al Ayuntamiento de Oviedo, del llamado edificio de San Vicente, de aquella capital, y de pedir se eleve a la primera categoría el Conservatorio de Música, ha regresado hoy a Oviedo, el alcalde de dicha ciudad.

Según sus manifestaciones, se piensa trasladar al edificio de San Vicente, el Museo Arqueológico provincial.

LA VOTACION EN EL PROYECTO DE REBAJA DEL SUELDO DE ALBORNOZ, PRODUCE DISGUSTO EN LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—En la minoría popular Agraria. causó una desagradable impresión, el desarrollo de la votación en que se proponía rebajar le sueldo al Presidente del Tribunal de Garantías señor Albornoz. Se encontraba inexplicable la conducta de Renovación Española, que por escrúpulos regalistas, había votado contra la minoría popular agraria.

Se encontraba más extraña aún, la conducta de los agrarios, ya que la antigua minoría, presidida por el señor Martínez de Velasco, había votado en las Constituyentes por la rebaja de sueldos y ahora vota en sentido contrario.

También causó buena impresión. la actitud de la Lliga, ya que su representante votó en la Comisión con los de la minoría popular agraria. y luego en el salón de sesiones votó en contra o se abstuvo.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Agricultura. El señor Velayos, miembro de la misma. dijo que se había acordado redactar un proyecto de ley definitivo, recogiendo los puntos de vista expuestos en la Comisión. Este proyecto probablemente estará terminado en la próxima semana y entonces será objeto de un detenido estudio.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Jueves Santo.—Conmemoración solemne del XIX Centenario de la Institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio.

SANTO DE MAÑANA

Viernes Santo.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Hora Santa de la Asociación de los Jueves Eucarísticos.—De tres a cuatro de la tarde.

A las cuatro de la tarde: Mandato, o Lavatorio, en que oficiará el Excmo. Sr. Patriarca, predicando el Muy Ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo

A las cinco y cuarto: Maitines de Tinieblas, con "Lamentaciones", del maestro Ravanello (polifónicas).

A las seis y media: Miserere polifónico, del maestro Goicoechea.

A las siete y media: Miserere, a gran orquesta, del maestro Palacios.

Cofradía de la Humildad y Paciencia

De tres a cuatro de la tarde, esta Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia, velará al Santísimo Sacramento en el monumento de la Iglesia-convento de San Agustín, donde la misma radica; rogándose a los Hermanos de ambos sexos que hayan de velar, estén puntualmente, a las tres menos cuarto, en la Sala de Juntas de la Sacristía. para la mejor organización de la media hora de vela.

Caso de que el número de Hermanos que asista sea numeroso, se establecerá un turno a la misma hora para velar la imagen de nuestro amantísimo Titular en su propio altar.

Capilla de las Reparadoras

A las cuatro de la tarde.—Oficio de Tinieblas.

A las ocho de la noche.—Hora Santa, en que predicará el M. I. Sr. Lcdo. Don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Las señoras de la Adoración, tendrán adoración extraordinaria desde las once de la noche, con motivo del XIX Centenario de la Eucaristía.

CULTOS PARA MAÑANA

Oficios del Viernes Santo. - Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve menos cuarto comienza el Coro de la mañana, siguiendo los Divinos Oficios que celebrará el Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis.

En las Iglesias de la capital

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.
Parroquia del Rosario.—A las nueve.
Parroquia de San Antonio.—A las nueve.
Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve.
Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve.
Iglesia-convento de Santo Domingo.—A las nueve.
Iglesia de Santiago.—A las siete y media.
Iglesia de San Juan de Dios.—A las nueve.
Capilla del Beato Diego.—A las nueve.
Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete.
Iglesia de San Pablo.—A las once.
Convento de Santa María.—A las seis.
Convento de Candelaria.—A las siete.
Convento del Carmen.—A las ocho y media.
Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.
Iglesia de Capuchinos.—A las seis y media.
Iglesia-convento de San Agustín.—A las nueve.
Convento de las Descalzas.—A las nueve.
Capilla de las Esclavas.—A las ocho.
Capilla de las Reparadoras.—A las ocho y media.
Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve.
Capilla de las Carmelitas Descalzas.—A las seis.
Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA CATALANA" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

MUEBLES

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

VELOS para Primera Comunión, más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez" Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

MODAS

MARINA Romaín, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romaín.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario, 25.—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico**, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf. 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

COSAS DE TOROS

EL DOMINGO DE RESURRECCION EN SAN FERNANDO : : : : : : : :

Muy cerquita de Cádiz, a las puertas casi, en la simpática y alegre Isla de San Fernando, tienen el Domingo de Resurrección—fidelísimos guardadores de tradicionales costumbres—un interesante espectááculo taurino, con el que llenan sus organizadores un fin plausible: compensar a los imposibilitados de trasladarse a Sevilla para presenciar la reaparición del coloso Rafael Gómez (Gallo), con un rato de divertimiento, aplaudiendo a los modestos lidiarores contratados.

Se trata de un isleño y un gaditano, ambos conocidísimos y que cuentan con muchos admiradores. Son ellos El Tato y Tomasito Rebujina, a cuyo cargo correrá la lidia y muerte de cuatro novillos de acreditadísima ganadería andaluza.

Estos muchachos, que inician la temporada, apenas comenzada, harán cuanto puedan y sepan por abrirse camino para mayores empresas, dando lugar, de paso, a que se olvide por unas horas lo que a la misma hora estará haciendo en Sevilla el imponderable "Calvo".

LOS TOREROS HERIDOS

Alfredo Corrochano y el picador Parrita, heridos el pasado domingo en Madrid, continúan mejorando.

Parrita, según prescripción médica, tardará en curar sólo unos quince días.

La herida de Corrochano, por su gravedad, no puede aún pronosticarse con certeza sobre el tiempo que necesitará para poder reanudar la "lucha" con las "reses".

—También se encuentra mejoradísimo el valiente matador de novillos jerezano, Venturita.

DE OTROS TIEMPOS : :

Cogida de Francisco Montes "Paquiro" por el toro "Rumbón"

Nadie ignora que la corrida en que Francisco Montes "Paquiro" fué cogido por el toro "Rumbón", fué la última que toreó el célebre espada de Chiclana de la Frontera.

El percance ocurrió el 21 de julio de 1850, en una corrida celebrada en Madrid, que fué la décimosexta de la temporada y en la que el mencionado Montes, el Chiclanero y Cayetano Sanz estuvieron encargados de estoquear seis toros de la ganadería de don Manuel de la Torre y Rauri, vecino de Madrid, cuyas reses ostentaban divisa encarnada escarolada.

Montes actuaba aquella temporada en Madrid después de no hacerlo desde las corridas reales del año 1846, celebradas con motivo de los matrimonios de la Reina Isabel II con su primo Francisco de Asís, y de la Infanta Luisa Fernanda con el duque de Montpensier.

Y vamos con los pormenores de la cogida.

En primer lugar salió el toro "Rumbón", retinto obscuro, con libras y bien armado, el cual, por su cobardía, fué condenado a fuego.

Montes lo halló de sentido, muy difícil, como ahora se dice, y después de los primeros pases sufrió una colada; intentó pasarle al natural con la izquierda, y fué enganchado por la pantorrilla del mismo lado, antes de que precaviese una nueva colada, dada la rapidez con que el toro acometió. Montes fué arrastrado un buen trecho, y además de la herida de la pierna, sufrió algunas contusiones en la cabeza y en el pecho.

Dicho toro fué muerto por el Chiclanero de una buena estocada arrancando.

Montes se retiró a Chiclana después de este percance, y no volvió a torear. Murió el 4 de abril del año siguiente a consecuencia de unas calenturas malignas.

NUEVA SOCIEDAD DE GANADEROS : : : : :

Integrada por nuemorosos ganaderos, que se han separado de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, se está formando una nueva Sociedad de ganaderos de reses bravas, que cuenta ya con la adhesión de numerosos ganaderos.

A la nueva entidad se han adheridos los ganaderos Terrones, Coquilla, Carmen de Federico, González, Clairac, Coba y otros muchos.

Esto puede ser, en principio, la solución del pleito que sostienen las dos Sociedades hoy constituídas y una de ellas co nel señor Pagés.

Con esto conseguido, la afición saldrá ganando, pues podrá "ver" toros de todas las divisas sea quien sea el empresario de los circos. ¡Aunque sea Pagés!

A SEVILA EL DOMINGO

Con la reaparición del sevillanísimo torero Rafael Gómez (Gallo), afición ha resurgido en forma extraordinaria. Tenemos conocimiento de que muchos, muchísimos amigos de Rafael, admiradores de su arte, se trasladarán el domingo a Sevilla. Y sabemos además, que entre los viajeros figurará, para reseñar la fiesta,

MAOLIYO.

VICTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.

Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

PECTORAL JUFERNA

(Antes PECTOL)

Cura fácil y rápidamente la tos de los niños.

Los éxitos de este preparado son ya innumerables.

Usándolo una vez se hace insustituíble.

Venta en Farmacias al precio de 1'50 frasco pequeño y 3 pesetas frasco grande para adultos.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Treinta mil reales en regalos

LA INGLESA, Ultramarinos. Teléfono 2120

CASA ESCOBAR, tejidos. Teléfono 2443. — CASA AMARILLA, calzados, Prim. — DROGUERIA INGLESA, Teléfono 2516. — LA IMPERIAL, papelería, Teléfono 1551. — DROGUERIA ALONSO SABIO, Teléfono 2543. — HUEVERIA, San Pedro y B. Diego. — DROGUERIA INGLESA, San Fernando. — CONFITERIA "POPO", G. Riego, 4.—LA ARGENTINA, Confitería, Buenos Aires 5 y Sopranis 1, sucursal.

En estas Casas se dan papeletas numeradas combinadas con la Lotería de tres pesetas, para los 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, y que se distribuyen en premios de 500, 250 pesetas, billetes de Lotería, etcétera, etc. Se advierte al público que los establecimientos indicados harán un obsequio por cada diez, veinte y cuarenta pesetas.

Pidan la nota explicativa

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Trabajo, relativo a la clasificación, como de beneficencia particular, de las mutualidades o entidades de tipo fundacional o constituída en forma de asociaciones, dentro de los requisitos que se expresan.

—Circulares de Instrucción a los maestros nacionales, inspectores jefes de primera enseñanza y directores de Escuelas Normales, sobre las fiestas del 14 de abril y la conveniencia de hacer resaltar dicha fiesta.

—Decreto de Justicia, autorizando a don Félix Yuste Cava, cura propio de la parroquia de San Juan, del Hospital de San Vicente Ferrer, de Valencia, para que por sí, o por quien le represente, pueda efectuar la venta de varios solares.

—Orden de Trabajo, admitiendo la dimisión presentada por el secretario de la Agrupación de Jurados Mixtos de Comercio, despachos y oficinas y otros de la Coruña, don Víctor Fernández Asis, y disponiendo se celebre concurso para cubrir la vacante.

—Idem idem disponiendo sea considerado baja el vocal obrero suplente del Jurado Mixto de Servicios de Higiene (Peluquerías), de San Sebastián, Lorenzo Ortiz, y disponiendo sea sustituído por don José Rodríguez Bernal.

—Idem idem disponiendo sea nombrado vicepresidente de la Primera Agrupación de Jurados Mixtos, de Zaragoza, don José Lasala Samper.

Dr. Giménez Quiñones

Médico - Puericultor

Enfermedades de los NIÑOS
Duque de Tetuán 32. Teléfono 2803.
De 3 a 5

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Kora. Telf. 2121

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Marzo - 1934
29
Jueves Santo

Estampas de la Pasión

"AMIGO, ¿A QUE HAS VENIDO?"

Pasaron entonces Jesús y sus discípulos el torrente del Cedrón, penetrando en el huerto de Gethsemaní. Jesús se alejó un poco para orar, y llevándose consigo a Simón Pedro y los dos hijos del Zebedeo, les pidió que velaran mientras Él rezaba, y por dos veces, interrumpiendo su oración, les halló durmiendo; mientras, sus enemigos, guiados por el traidor, se acercaban.

Flotaba en la noche aquella de Pascua un algo misterioso en la calma, que, penetrándolo todo, dejaba moverse, tan sólo muy suavemente, las copas achaparradas de los olivos de aquel conocido huerto de Jerusalem. Había algo raro en el ambiente que parecía como prepararse para lo que al día siguiente había de ocurrir, y cuando a lo lejos, débilmente, empezó a percibirse el ruído de los que llegaban por Jesús, todo estaba como en una calma expectante y extraña.

Llegados los que venían entre una gran turba armada, Judas, que los guiaba, se adelantó, y besando a Jesús: "Dios te salve, Maestro", dijo. Y entonces Éste respondió: "Amigo, ¿a qué has venido?". Y en la tensión del momento, ese "amigo" traspasando las cadenas de los tiempos, vino a caer en tantos Judas; en tantos que, llamándose amigos de Jesús, le han vendido, a lo mejor, por mucho menos que los treinta dineros de plata.

LA ESPADA DE PEDRO

Adelantóse Jesús hacia los que venían, y con un "Yo soy el que buscais" les alentó a que se cumplieran los textos de la Escritura.

Llegáronse entonces los que venían, y el primero que lo hizo fué Malco, criado del pontífice Caifás y muy celoso siempre en cumplir sus mandatos. Mas Simón Pedro que lo vió y que tenía una espada, desenvainándola, le hirió en la oreja derecha.

Curó la herida Jesús, y después, dirigiéndose a Pedro, le reconvino: "Vuelve la espada a tu lugar, porque todos los que tomaren espada, perecerán con espada". Y en seguida, atacando la falta de fe del discípulo, dice: "¿Acaso crees que no puedo rogar a mi Padre y me enviara al momento más de doce legiones de ángeles?".

En el ambiente misterioso de aquella noche única, sólo paralela en importancia a aquella otra de 33 años antes, en que en un establo de Bethleem naciera un Niño Dios. En la calma expectante del ambiente, entre un gran silencio, sólo roto muy levemente por el blando entrechocar de las hojas de los olivos y el rumor murmurante de las cercanas aguas del Cedrón, las palabras santas de Jesús, dirigiéndose a Pedro, como encarnando en él a la humanidad, cayeron decididas rechazando la violencia, condenando la poca fe del que, carente de otras soluciones, a la violencia las fía.

Y aquel "amigo" a Judas y estas palabras a Pedro, de un significado eterno, como eterno es El que las pronunció, salvando diferencias materiales de tiempo, sin perder en nada su eficacia, llegan hasta nosotros con todo el mandato, con toda la fuerza que Él les dió en aquella noche memorable de la Pascua del año 30 ó 33.

LA TRIPLE NEGACION

Al salir de la cena pascual, dirigiéndose a Pedro, había dicho Jesús: "Te digo en verdad, que esta noche, antes que el gallo cante, me has de negar tres veces".

Díjole entonces el discípulo: "Aun cuando me fuese necesario morir contigo, no te negaré". Y había en su voz, que resonaba en el raro silencio de aquella noche de Pascua, un timbre franco de viva decisión.

* * *

Habían llevado a Jesús a casa de Anás y de ésta a la de Caifás. Interrogábanle y poníanle testigos falsos, sin que Él hablara. Una vez lo hace y es para, con un "Tú lo has dicho", proclamar la santa grandeza de su linaje. Cristo, Hijo de Dios.

Mientras, Simón Pedro, que le había seguido, junto con otro discípulo, habíase quedado a la puerta del palacio de Caifás, y la portera le dijo: "Eres tú, por ventura, también de los discípulos de este hombre?".

Aquel respondió presto: "No lo soy".

Hacía frío en aquellas horas de la noche de Pascua. Simón Pedro fué, ya en el atrio, a calentarse junto al fuego, entre un grupo de los que allí estaban, y entonces, sospechando de él, uno de éllos le dijo: "¿Acaso eras tú también de sus discípulos?".

Rápidamente, con el además y con el gesto, nególo Pedro. Debió pensar entonces que allí su situación era comprometida o quizá empezó a sentir remordimiento y quiso salir; mas antes un criado, pariente de Malco, el agredido en Gethsemaní por el discípulo, acercándosele le dijo: "¿Por ventura no te ví yo en el huerto con Él?".

Volvió Pedro a negarlo resueltamente, con gran acompañamiento de imprecaciones y juramentos y, en aquel mismo punto, el canto cercano de un gallo que saludaba al amanecer, rasgó agudamente el silencio de aquella noche memorable.

Zaherido y mofado por los miembros del Sanedrín, que le habían juzgado bajo la presidencia de Caifás, cruzaba entonces el atrio Jesús, Volvió su rostro dulcísimo, y mirando al discípulo, pareció recordarle sus palabras de hacía unas horas: "Te digo en verdad, que esta noche, antes que el gallo cante, me has de negar tres veces". Comenzaba la cuarta vigilia.

Como siempre, se había cumplido la palabra de Dios. Simón Pedro, que había de ser elegido padre de todos, niega a Jesús tres veces antes de que el gallo cante. Pero el discípulo comprende su falta, la llora amargamente y hace dura penitencia de ella. Y el arrepentimiento de Pedro, grande como lo fué la falta, es uno más de sus gestos magníficos: de esos gestos de sublimes paradojas que continuamente se dan en su vida.

Simón Pedro pecador, negando cobardemente a su Dios. ¡Cuántos como él en estos tiempos modernos! Pero, ¡qué pocos como él en la grandeza de su arrepentimiento!

"YO ESTOY INOCENTE DE LA SANGRE DE ESTE JUSTO"

Serán las ocho de la mañana. Jesús, de casa de Caifás, ha sido llevado al Pretorio Es éste la casa de un gentil, y por ello, temerosos de contaminarse, los judíos que lo llevan se quedan fuera, para poder comer la Pascua.

Poncio Pilato es un hombre joven aún y culto, a las maneras de la Roma lejana. Sabe perfectamente cuál es el mejor modo de contentar al César su señor. Sabe hacer también la buena política de contemporización con todos, como lo ha demostrado varias veces.

Su mujer, Claudia Prócula, no es así. En muchas ocasiones no ha creído buena la actitud doblegadiza de su marido. En ésta ha tenido unas raras alucinaciones referentes al juicio de Jesús y por ello manda un recado a Pilato, que ya se encuentra en la sala del Tribunal. Y en él le pide que no se mezcle en la causa del Justo, para tener tranquilidad.

Pilato quiere hacerlo así y busca una solución: se acuerda de que Jesús es galileo y lo envía al tetrarca Herodes Antipas, que al acaso se halla en Jerusalem. Esta medida es además política, porque se halla desavenido con él y esa es una buena forma de buscar su amistad.

Vuelve Jesús del palacio de Herodes. Ha sido muy breve su estancia allí. Ante aquel degenerado, embargado por todos los vicios, no ha hablado una sola palabra; no lo merece. Herodes, que esperaba con torpe alegría que Jesús, como milagrero de feria, le obsequiada con la realización de algunos de sus milagros,, no sabe comprender la actitud dignísima de Jesús. Y lo devuelve a Pilato, vestido con la hopa blanca de demente.

El procurador interroga de nuevo a Jesús, y comprendiendo más y más que es inocente, se mueve a salvarlo. Lucha con los sacerdotes para convencerlos, pero éstos se muestran irreductibles. Entonces Pilato se acuerda de que es costumbre de la Pascua libertar a un preso a elección del pueblo. Hay ahora en la cárcel uno muy famoso, llamado Bar Rabban, y parangonándolo con Jesús, consulta a las turbas, que aguardan fuera la solución del juicio.

La consulta es adversa a Jesús, y Pilato, movido más todavía a salvarle, le manda azotar sesenta y tres veces, según permite el ritual romano. Sangrante y desfallecido vuelve el reo a Pilato; antes la soldadesca le ha puesto una corona de espinas; le ha vestido un manto de púrpura y colocado en su mano derecha una caña simulando el cetro.

Viéndole tan humilde y maltrecho, cree Pilato que las turbas se moverán a compasión al verle, y tras una nueva e infructuosa lucha con los sacerdotes, lo saca fuera. Se aproxima la hora sexta y se preparaba la Pascua. Pilato se sienta en su tribunal del Lithostrotos o Gabatha, delante del Pretorio.



Un aspecto de las inolvidables noches gaditanas, al paso de una cofradía

Jesús, sangrante y zaherido, aparece, y ante su vista, por un momento fugacísimo, todos enmudecen y una calma misteriosa se esparce por encima del populacho enardecido. Mientras, en el silencio, se oyen las palabras de Pilato: "Ecce Homo". "Ved aquí a vuestro Rey".

Estalla entonces un gran griterio. ¡Crucificadle! ¡No tenemos más rey que el César!, es el clamor que llega de las turbas, envenenadas por las prédicas de sacerdotes y escribas. Aún hace un último esfuerzo Pilato, dialogando con las turbas. Es el último reducto de su voluntad que flaquea, hasta que cae y se derrumba, y entonces manda traer una jofaina con agua, y lavándose las manos a la vista de todos, dice: "Yo estoy inocente de la sangre de este Justo; allá os la veais vosotros. Y soltando a Bar Rabban, firma la sentencia, que entrega a Jesús para que lo crucifiquen.

De todas las estampas de la pasión, esta del lavado de Pilato es quizás de las de más hondo significado. Con él, se acaba de delinear perfectamente la figura grandemente humana de Poncio Pilato. ¡Cuántos como él, buenos en el fondo, han sido enemigos de Jesús por debilidad de carácter; miedo a perder un favor o apego a algunos extremos, indiferentes ante la grandeza de Dios! ¡Cuántos como Pilato, han ido cediendo poco a poco en sus reductos, hasta entregarse al enemigo! He aquí por qué esta estampa, en que la figura central es Poncio Pilato, tiene tan vivo colorido; todo ese colorido inigualable, que nace de lo muy intensamente humano.

¡HA MUERTO EL HIJO DE DIOS!

Comenzaba la hora sexta de aquel 15 de Nisán, Jesús levantado en la cruz, penosamente habla, y sus primeras palabras son para perdonar a los mismos que le crucifican: "Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen".

Una obscuridad cada vez más densa y pesada lo invade todo; empiezan a desdibujarse los contornos del Gólgotha, absorvidos por las tinieblas. Las turbas, unos para comer y otros atemorizados, se alejan. En todas las retinas hay un raro malestar, alrededor de una figura que no se borra y que es la de Cristo crucificado, levantado entre el cielo y la tierra, y recortándose vivamente, en el fondo sombrío de las tinieblas.

Paso a paso se han ido cumpliendo las Escrituras. Jesús habia varias veces, con Dimas, el buen ladrón; con su Madre y Juan, con su santo Padre... al fin, entrando la hora de nona, inclina pesadamente su cabeza y expira. Y en ese mismo momento, se rasga de arriba a abajo el velo del templo, las tinieblas se disipan, y un fuerte terremoto sacude la tierra. Empiezan a caer gruesos goterones de lluvia tormentosa. Las gentes se han alejado, y allá en la cima del Gólgotha, recogiendo la expiración de Jesús, no queda más que un pequeño grupo que rodea a la Madre, y unos cuantos soldados que prestaban vigilancia allí.

Ha muerto Jesús; pero en su misma muerte, en el camino del Calvario, y ya después en la Cruz, ha ido haciendo milagros que lo acreditan de Dios. Y así, el miedo de la Verónica, Nicodemus y Arimatea, se trueca en raro valor, y Dimas, Cireneo y el Centurión, abiertos sus ojos por la luz de la fe, creen resueltamente que en verdad, el ajusticiado es el Hijo de Dios.

Y cuando ya entrada la hora nona, unos soldados, mandados por Pilato a instancias de los judíos, para precipitar la muerte de los ajusticiados, suben las laderas de Gólgotha; hállanse con que Jesús ha muerto, y su cuerpo, colgando en la Cruz que lo eleva entre el cielo y la tierra, tiene en sus ojos, velados por la muerte y en sus brazos abiertos, algo extraño que sobrecoge raramente; como nunca ningún ajusticiado había podido hacer.

"Verdaderamente, aquél era el Hijo de Dios".

¡MADRE!

Comenzaba la celebración de la Pascua, que aquel año se había retrasado un día. Concluída la hora de nona, empezaba ya la primera vigilia, cuando María, después de haber tenido a su Hijo muerto, frío e inerte en sus brazos; de haber escuchado el golpe de la pesada losa al cerrarse sobre la sepultura de Jesús, se recluyó en su morada a llorar su soledad.

Había cruzado antes las calles de Jerusalem, repletas de gente que por ser la Parasceve, preparaba la celebración de la Pascua, ya que había llegado la puesta del sol; había desandado el camino del Gólgotha, viendo la Cruz vacía y las huellas de sangre, que el paso vacilante de Jesús, había dejado en el camino; contó las caídas del Hijo y todos sus sufrimientos. Llegó, al fin, a su morada, y allí sola, con una soledad inmensa, como no puede haber otra, pasó toda una noche, en la que no cesó de sufrir por sus dolores y los que habían de pasar, los que los habían causado.

María, la Madre, en aquellas horas, sigue espiritualmente la pasión del Hijo. Y en aquella noche como en la anterior, Jesús en el huerto de Gethsemaní, Ella sufre por todos los hombres, por los hombres de todos los siglos, que tantas veces han de renovar la pasión de Cristo. Y en el frío y silencio de su morada, María, sin consuelo de nadie, llora. Lentamente van cayendo las horas de aquella noche terrible del Nistán del 33. Amanecerá, y con la luz llegará un nuevo día, y después otro; pasarán los años y los siglos, y el recuerdo de aquella noche, de aquellas horas de soledad de María, en las que ésta sufre intensamente por todos los humanos, quedará vivo y fuerte, como muestra real del inmenso cariño de la Madre.

José Luis de Parada Sanjurjo



Ntro. Padre Jesús de la Columna

TRAICION

Carioth, un pueblecito de la hermosa Judea, recibe también la semilla del Divino Sembrador, y, como fruto, uno de sus hijos, Judas, fascinado por el verbo cálido del Nazareno, le sigue, y en su imaginación oriental se forja los más halagüeños planes sobre el reinado del Mesías, del que será ministro poderoso y derrocará y abatirá con su poder a los orgullosos romanos que señoreaban en la Judea, oprimiendo a los hijos de Israel bajo un yugo denigrante y tiránico que obligaba a pagar, como tributo de vasallaje, la maneda, fruto de afanosos trabajos, a un gentil, enemigo de su Dios.

En su rudeza odiaba a los dominadores, y al presentarse ante él la figura majestuosa del Divino Maestro, reconoce en aquel hombre extraordinario el ansiado Mesías prometido a sus antepasados y espera que muy en breve su pueblo sea libertado.

Su ambición era cada vez mayor; los milagros de Jesús le infundían nuevos deseos; a él se le había confiado la bolsa de la comunidad apostólica; él sería rico; la pobreza que padecían ahora sería preludio de riquezas, porque, ¿qué habría de faltar a los ministros de un Rey que cura a los enfermos con sus manos y con sólo su palabra convierte en vino seis tinas de agua?

Mírale estático presenciando la multiplicación de los panes; su rostro, ennegrecido por el sol, presenta las señales del estupor, y al mismo tiempo, de codicia, sus manos, encallecidas por el trabajo, recogen de las del Maestro el pan milagroso que sacia a cinco mil hombres...

Pero, pronto viene su desilusión al contemplar casi siempre exhausta la gran bolsa de cuero que pendía de su cinto, y al ver que su Maestro, el que había de ocupar el trono en el reino de sus sueños, se ocultaba cuando las turbas, emocionadas por sus palabras y admiradas de sus portentosos milagros, le aclamaban frenéticas para proclamarlo Rey de los judíos; al sentir esfumarse los sueños que tanto tiempo le habían sugestionado, en el preciso momento que parecían habían de trocarse en realidades, no pensó en otra cosa que en la traición, que le reportaría un poco de dinero para apagar algo aquella sed de riquezas que se había apoderado de todo su sér...

En nuestros días, Jesús de Nazaret continúa sembrando su semilla, y como la historia se repite, muchos ambiciosos, hijos de la Carioth moderna, soñadores de oro y honores, sigue al Divino Galileo.

El esplendor de la pujante Iglesia les fascina y corren a élla sedientos, creyendo que en élla apagarán su sed; pero, al ver que se disipan sus sueños, piensan, como el Iscariote, en la traición y se apartan de la mesa donde el Cordero Inmaculado se le ha dado por comida, para recibir treinta monedas, el precio del beso infame que entregan a su Divino Maestro.

Pero cuando al reconocer su crimen se acercan al templo de la Incredulidad y desparraman por sus atrios las monedas de su traición, sólo recibirán de los que le acogieron la sonrisa sarcástica e hiriente, como premio de su horrorosa traición.

PABLO

Lo que será el proyecto de represión del terrorismo

CONSTA DE TRES ARTICULOS Y TENDRA UN AÑO DE VIGENCIA. = EL MARTES SERA LEIDO ESTE PROYECTO EN LA CAMARA

Madrid.—Gran parte del Consejo se dedicó al estudio del proyecto de ley sobre aplicación de la pena de muerte. Desde luego no se trata de reformar los artículos del Código Penal, pues es una ley de excepción que tendrá de vigencia un año y que será prorrogable a petición de las Cortes.

El proyecto consta de tres artículos.

Los dos primeros se refieren a los delitos para los que se aplicará la pena de reclusión perpetua a muerte y el tercero se refiere al procedimiento.

Los delitos penados son tres y dos de éllos van incluídos en el primer artículo, que son los de terrorismo; es decir, los explosivos y descarrilamiento.

El artículo segundo comprende los delitos de atraco a mano armada. Estos delitos habrán de perpetrarse por dos o más personas, y se aplicarán cuando haya muerte o lesiones.

Respecto al procedimiento actuarán, como ya se ha dicho, los Tribunales de Urgencia, y el Gobierno ha querido, por otra parte, que se rodee esta medida de las mayores garantías.

En efecto, cuando se trate de casos de pena capital, la Sala se compondrá de cinco magistrados, en lugar de tres, y a los reos que no tengan abogado se les designará, pero no uno de oficio, sino de los que paguen cuota mayor que la media.

El proyecto ha quedado completamente terminado y sólo falta un pequeño detalle de redacción, que es el que se refiere a la definición de los explosivos, pues hay que tener en cuenta que la ley vigente sobre este particular es la del año 94 y actualmente hay otros explosivos que no están comprendidos en aquella ley.

En su virtud, el próximo martes se le dará redacción definitiva en el Consejo de ministros y por la tarde se llevará a las Cortes con carácter de urgencia.

El proyecto lleva un preámbulo en el que el Gobierno expone las causas que le han obligado a tomar esta medida y que obedece principalmente al deseo de terminar con los atracos, mediante sanciones de ejemplaridad.

Enjuiciando la labor de la Comisión de Presupuestos

LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LOS PRESUPUESTOS, NO ENCUENTRAN AMBIENTE.= LOS BIENES DE LOS JESUITAS APROPIADOS POR EL ESTADO, SOLO PRODUCEN PERDIDAS

Madrid.— Hablaron los señores Gil Robles y Villalonga, de la labor de la Comisión de presupuestos, y el segundo decía que las medidas de austeridad en los gastos no encuentran ambiente. Se encuentran peticiones de funcionarios que, en efecto, están mal pagados, pero lo que debe hacerse es obtener compensaciones en los mismos centros de dietas y sueldos indebidos y de toda clase economías. Ocurre, por ejemplo, que se dió a los funcionarios cierta cantidad y luego se les ha rebajado, quedando incumplido el compromiso.

Nosotros hemos defendido en los casos que se han presentado ,el criterio de concederles la categoría que se les había dado, obteniendo compensaciones.

El señor Rodríguez de Viguri, en cambio, sostenía el criterio de que se consignaran dos o tres millones como consignaciones "A extinguir". Nuestro criterio no ha prosperado.

El señor Gil Robles dijo que debía ser mantenido el voto particular.

Por cierto—añadió el señor Villalonga—que aunque nuestro criterio resulte impopular y sin compensaciones, va siendo comprendido por muchos.

De algunos Ministerios nos han comunicado funcionarios que creen que la única forma de que prosperen sus aspiraciones es con el criterio de la minoría popular agraria. E notros, los mismos funcionarios han presentado un proyecto importante en total 400.000 pesetas, aproximadamente la cifra que pretenden.

Hay muchas podas posibles. En el patronato de bienes de la Compañía de Jesús hemos rebajado pesetas 600.000, quedando reducido el crédito a un millón, cifra de sueldos de funcionarios que cobrarán en los Ministerios, pero hemos suprimido toda clase de dietas. Por cierto, que los bienes de los Jesuitas, de los que se ha apropiado el Estado, no producen sino pérdidas.

En el Colegio de las Carmelitas

En la linda capillita del Colegio que las Religiosas Carmelitas tienen establecido en la calle Cánovas del Castillo, se ha instalado un precioso monumento, que puede ser visitado por los fieles en esta tarde de Jueves Santo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21331

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Marzo - 1934
30
Viernes Santo

El día de la Vida y de la Muerte

Dijo San Gregorio esta palabra magnífica: "Las acciones de Satanás son siempre inícuas, pero nunca injustas", porque sus iniquidades siempre están permitidas por Dios dentro del plan de su Suprema Justicia.

Y esto que parece un puro principio especulativo y teológico, es la raiz de la más amplia, bella y tolerante concepción de la vida que pueda imaginarse. Esas palabras son semilla de toda paz y de toda serenidad. No hay principio liberal que las iguale en amplitud luminosa y comprensiva.

Todas nuestras exigencias y exclusivismos, lo mismo en la vida privada que en la pública, obedecen, siempre, a haber erigido como principio absoluto, director de nuestra opinión y de nuestra acción, a un medio o a una causa segunda, tomados como fin o causa primera. Así, en política, por ejemplo, uno toma como principio absoluto a la Libertad, otro el Proletariado, otro la Nación o la Raza. Pero todas estas son ideas de segundo plano y al erigirse en principios absolutos, como tienen, frente a ellos, otros principios que les son absolutamente contrarios, nace como una especie de "ininterpretación maniqueista de la Vida", en la que ésta queda partida en dos mitades, una que deriva del principio absoluto exaltado y que se considera pura verdad y puro bien, y otra que se deriva del principio contrario y que se considera puro mal y puro error. He aquí el origen de todas las intransigencias y de todos los choques irremisibles. El liberal que erige la Libertad en principio absolutos considera como "absolutamente malos" todos aquellos fragmentos de historia o política en que la Libertad se eclipsa. Y el marxista, que erige en principio absoluto el Proletariado, piensa lo mismo de todo lo que hay en historia o política de anti proletario: Y lo mismo el racista o el nacionalista, con respecto a todo lo que hay en historia o política de contrario a sus endiosados principios de Raza o Nación. Puro maniqueismo: pura y estéril lucha de un principio absoluto de Mal y un principio absoluto de bien. Puro mito destructor de Ormuz y Arhiman.

Pero esta concepción áspera e intransigente de la vida, varía totalmente en cuanto, rectificando el error, erigimos, lo mismo en la vida pública que en la privada, como principio absoluto el único que, en realidad, lo es: o sea Dios. Dios no tiene ningún contrario absoluto. Su máximo contrario que es Satanás, es un contrario paradójicamente sometido a El: un contrario, según vimos en San Gregorio, que hace el mal por su permisión y dentro de sus planes providenciales. Desde este momento, la áspera concepción maniqueista de la vida desaparece. Todo bien es absoluto, pero todo mal es relativo, porque en cuanto cumple algo de los planes de Dios, tiene, siempre, una parte de bien. Todo error—liberalismo, marxismo, nacionalismo—tiene su parte de verdad. Toda revolución su parte de justicia... ¡que gran doctrina purificadora para los días aciagos y las jornadas tristes!

Por eso en este día aciago y en esta triste jornada que vivimos convendría meditar un poco, a la luz tolerante de ese principio, el más aciago de los días y la más triste de las jornadas: la Pasión de Jesús. ¿Que ánimo quedará en nosotros para maldecir las revoluciones de este siglo, cuando pensemos que la revolución del Viernes Santo, la máxima de todas, merece por igual nuestra maldición y nuestra bendición? Todo el inmenso mal de aquel día se hizo al servicio del bien. Al servicio de la Vida, estuvo aquel día la Muerte: y el Dolor al servicio de la Alegría.

Repasando con un poco de detenimiento la Pasión, el principio bellísimo que antes expusimos cobra vida y bulto. Tiene la Pasión, como si dijéramos, un desarrollo paralelo. En la superficie, puro mal, puro escarnio de Cristo; en lo profundo, puro bien, pura exaltación del Salvador. Se ve, claramente, a poco que nos fijamos, actuar a las figuras de la Pasión, al servicio del propio Dios. Actúan "satánicamente": es decir, según el principio de San Gregorio sirviendo al Bien con el Mal.

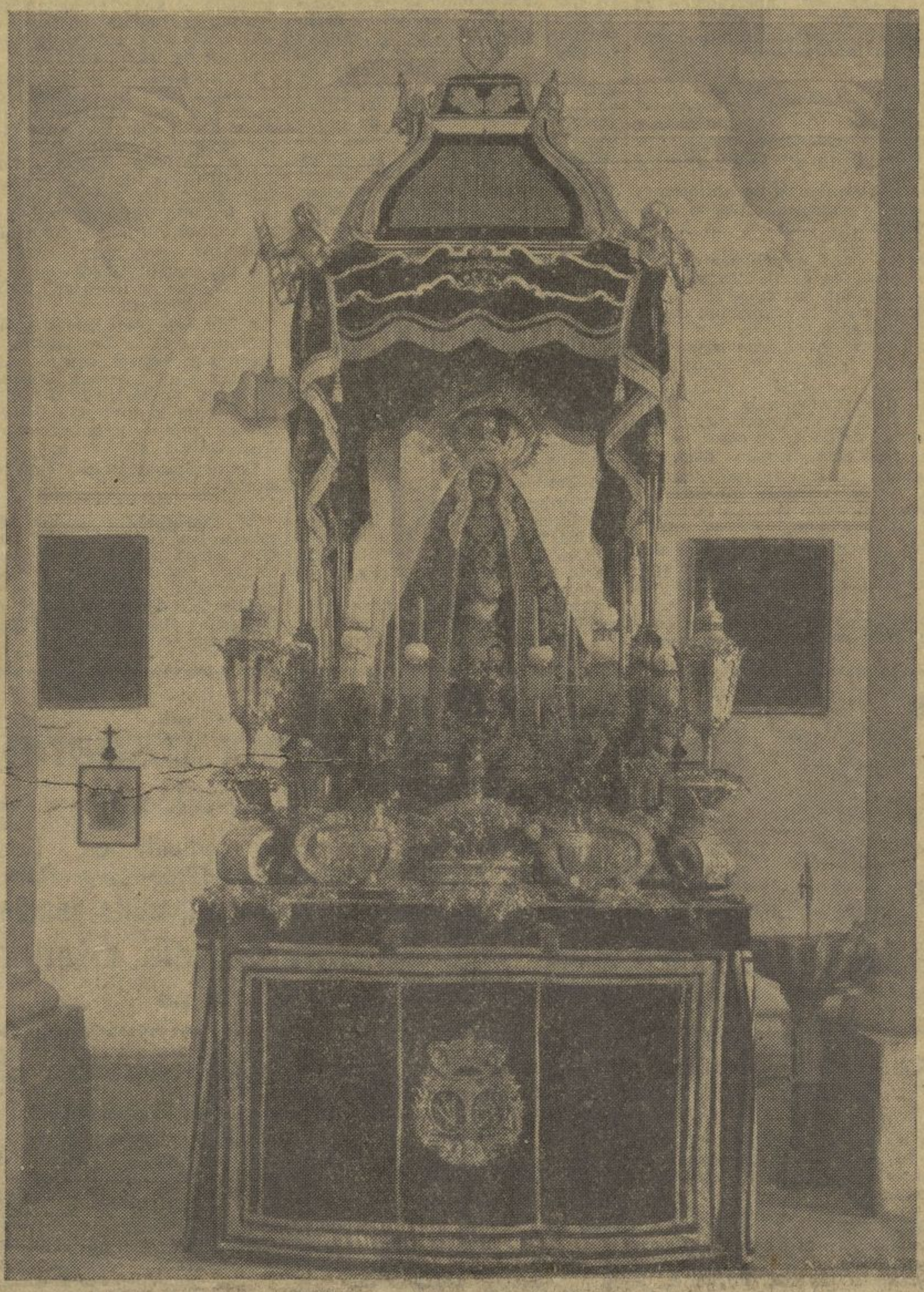
Cuando Jesús afirma, por primera vez, ante Caifás, que es el Hijo de Dios, Caifás afirma, por primera vez, que es reo de Muerte. Y esta ecuación entre la muerte y la filiación divina, en lo exterior es la sentencia del drama leguleyo, pero, en lo interior, es la proclamación de la Redención: muere porque es Hijo de Dios; porque ésta era la víctima que nuestra salvación necesitaba.

Y cuando luego, Pilatos se lo presenta al pueblo escupido y flagelado, una inspiración oculta pone en sus labios estas palabras casi esotéricas: "Ecce Homo"... Aquél que está allí es el Hombre. Lo que va a morir es el Hombre... El Hombre de que Dios se ha vestido para que, muriendo Él, el hombre viva.

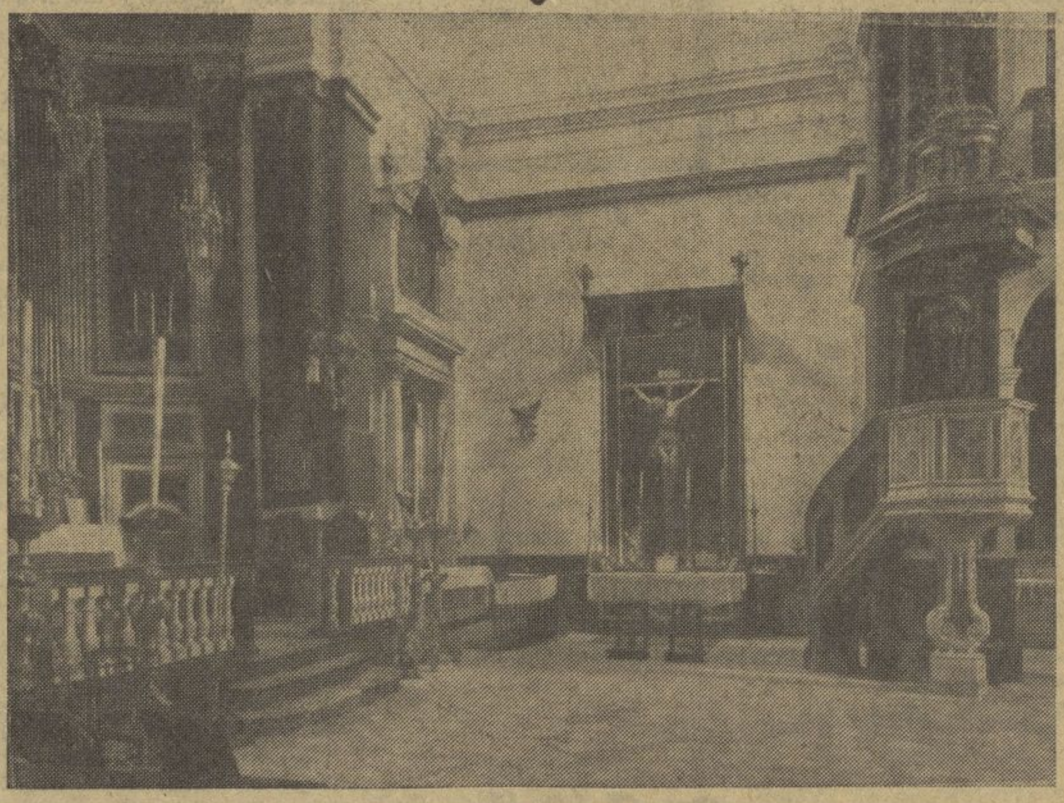
Y poco después, con nueva inspiración, Pilatos escribe en la tablilla de la Cruz: "Jesús Nazareno Rey de los Judíos". Pero esa palabra—tan místicamente significativa—no encaja en el desarrollo leguleyo del drama. Y los judíos protestan: "No pongas el Rey: sinó el que se dijo Rey"... Pero Pilatos, el vacilante, tiene aquí el único rasgo de energía de toda su actuación: "quod scripsi scripsi": lo escrito, escrito está. La Cruz de Cristo, proclamará en su tablilla que el que muere es el Rey...

Y así, todos—Caifás, el pueblo, Pilatos—actúan inconscientemente de voceros de la Verdad. Todos obran dirigidos por ella y a su servicio. Tienen palabras de blasfemos y palabras de teólogos. Las burlas de los soldados, la tablilla de Pilatos, la sentencia de Caifás, proclaman la realeza de Cristo y cumplen su parte relativa de Redención. De entonces acá todos los revolucionarios, todos los satánicos, han proclamado su parte de verdad y han cumplido su parte de bien. Ningún asombro puede esperar ya, en la vida ni en la historia, al cristiano, después de haber comprendido esta sublime paradoja del Viernes Santo: día del Mal y del Bien, de la Verdad y de la Mentira; de la Vida y de la Muerte.

JOSE M.ª PEMAN



La Virgen de la Soledad



El Cristo de la Buena Muerte en su capilla de San Agustín

Fotos Reimundo

Los Dolores de María

¡Oh vosotros los que pasais por este camino: atended y mirad si hay dolor como mi dolor! Estas palabras pone la Iglesia en boca de la Santísima Virgen para atraer nuestras miradas, pues seguramente no desoiremos la súplica de tan dulce Madre, y la consolaremos en tan atroces tormentos, enmendando nuestra vida, con cuyo obsequio aliviaremos en algo su amargo pesar.

"Este Niño será un cuchillo de dolor que traspasará tu alma", le profetiza el anciano Simeón al serle presentado en el Templo, profecía que llena de amargura el corazón de tan cariñosa Madre.

¡Cuántas penalidades en su huída a Egipto! ¡Qué desconsuelo al perder su Hijo en Jerusalem! ¡Qué tristeza al encontrarlo en la calle de la Amargura cargado con la cruz de nuestros pecados! ¡Cuán grande dolor al verlo pendiente de la Cruz! ¡Qué angustia mortal al ser depositado en sus brazos el cuerpo exánime de su Divino Hijo! Y, por último, ¡qué desolada al separarla una losa del que llevó nueve meses en su virginísimo vientre!

En medio de sus dolores cuenta la Soberana Reina con un grande lenitivo al ver redimidos a todos los humanos, sus hijos, con el sacrificio que acaba de consumarse.

Resignada con sus dolores y esperando la resurrección del Hijo de sus entrañas, se dirige al Eterno Padre, repitiendo las palabras que pronunciara en otra ocasión al serle notificada la encarnación del Dios-Hombre: "Fiax voluntas tua". "Hágase tu voluntad".

ANTONIO GARCIA ESPINAR

Marzo, 1934.

Cofradías de Cádiz inolvidables

Mañana triste, en que el sol alumbró con pálidos resplandores las oscuras y estrechas calles de Jerusalem... Compacta muchedumbre sale de éllas, formando un grupo conmovedor. Al llegar al campo, en que los árboles aparecen vestidos de flores y el suelo cubierto de fresca y verde yerva, mojada aún por el rocío de la noche, destácase la figura de un Hombre, cargado con pesada Cruz. Rodéanle soldados y sayones; síguele un grupo de piadosas mujeres. Transidas van de dolor; mas nada las arredra, porque quieren compensar con su amor el odio con que las turbas pretenden acelerar el fatigoso y lento paso del condenado a muerte. ¡Condenado a muerte Jesús!... ¡Condenado Aquel a quien éllos deben la vida!...

Entre gritos y empellones sube Cristo al monte Calvario: lugar de castigo y oprobio, que va santificando con sus divinas plantas "el más hermoso de los hijos de los hombres". Pálido lleva el rostro, velados y tristes los ojos, coronada su cabeza con espinas, encorvado el llagado Cuerpo, no tanto por el peso del madero, cuanto por la ingratitud de los hombres; porque su Corazón, el más perfecto de los hombres, le hizo experimentar los más acerbos dolores, y "si bien la virtud de la Divinidad deificaba la Santa Humanidad, le asistió—como dice la venerable madre Agreda—no para aliviar sus tormentos, sino para confortarle en éllos, conservándole la vida hasta que se le diera permiso a la Muerte de quitársela en la Cruz". Que no de otro modo pudo el Amor Divino saciar sus ansias redentoras.

Era ya la hora de sexta cuando Jesús llegó a la cima del Gólgota... Despojáronle de la túnica inconsútil, hilada y tejida por María al abandonar Cristo sus primeras vestiduras. Creció la túnica al mismo tiempo que Él. Ahora, a causa de las llagas, hallábase pegada a éllas; resistíase a abandonar aquel Cuerpo Inmaculado, que había de quedar desnudo ante los presentes, para reparar con este martirio del espíritu las liviandades del género humano.

Tendido está ya sobre la Cruz el Redentor del Mundo. Traspasan sus divinos pies y manos tres clavos que remachan los judíos. Alzan el sagrado leño, estremécese la Santa Humanidad de Cristo y queda pendiente de aquél, a vista de innumerable pueblo de diversas gentes y naciones.

Y María, la Madre Dolorosa, en cuyo pecho cabían los amores de todas las madres del Mundo acude al lado del Hijo más amado en la Tierra, que agoniza entre dolores sin cuento, rodeado de insultos y desprecios. Pudo la Virgen decir, dirigiéndose a las madres: "Contemplad y ved si hay dolor igual a mi dolor". Permanece en pie, junto a Cristo moribundo, y no puede darle otro alivio que su mirada lacerada, porque los brazos que le mecieron cuando niño no llegan ahora al Cuerpo Sagrado; ni el pecho virginal, sobre el que durmió cuando pequeño, puede recibir su último sueño; ni sus manos apartar los cabellos que le ocultan el rostro... Oye, sí, las siete últimas palabras de Cristo y vé cómo la divina cabeza se inclina dulcemente al expirar el Salvador del Mundo.

Y al sacrificio del Dios hecho carne, y al dolor incomparable de María, conmuévese la tierra toda, obscurécese el Sol, y las nubes, que son las tristezas del cielo, le cubre con negros crespones, mientras Juan recibe a la Virgen por Madre y María Magdalena, la que no vaciló en quebrar el vaso de alabastro para mezclar con el nardo el perfume de la contrición, que por su roto corazón se derramaba en lágrimas, recibía ahora sobre sus cabellos la sangre que brota y corría, hilo a hilo, desprendida de las llagas de Cristo...

¡Viernes Santo! ¡Día el más triste que presenciaron los siglos! En éste que conmemoramos el XIX Centenario de la Redención, quisiéramos poder exteriorizar nuestra fe y demostrar con élla todo el amor a que somos deudores. Pero... el pueblo español tiene un doble dolor... Un sentimiento profundo embarga su espíritu... Sembró la tristeza un rosal, y, al brotar... cubrióse de rosas de Pasión.

En muchos pueblos y ciudades no saldrán las procesiones...

Cádiz la bella, la que se asoma al mar entre jardines, la que tiene aprisionada el Atlántico, y a la que retiene España con la blanca cinta de la carretera, no verá en sus típicas calles las Cofradías que en devotas filas de penitentes acompañaban a las veneradas imágenes, honra, muchas de éllas, del arte hispano. No presenciará el público estas manifestaciones de hondo sentir cristiano, ni de los balcones caerán sobre los "pasos" las flores, que encerraban en sus cálices alabanzas, peticiones y dolores... No; el pueblo gaditano tendrá que meditar en el silencio y recogimiento de sus templos la Pasión de Cristo y la aflicción de su Madre Santísima. La "tacita de plata" no quiere acercar a los labios de Jesús vino mezclado con hiel... Se ha llenado de esencia de nardos y jazmines para ungir el Cuerpo de Cristo.

.. ..

¡Procesiones inolvidables de la ciudad de Cádiz! Si no desfilais por las calles... es porque los gaditanos no os dejan salir de sus corazones.

BLANCA DE GUZMAN

Siguiendo tradicional costumbre y como debido respeto a la solemnidad del día, hoy no se trabajará en este periódico, y, por lo tanto, mañana no se publicará LA INFORMACION.

Vida religiosa

Santo de hoy

Viernes Santo.—(Ayuno con abstinencia de carne.)

Santo de mañana

Sábado Santo.—(Ayuno hasta mediodía.)

Santo del domingo

La Resurrección del Señor.—(Obligación de oir la Santa Misa.)

CULTOS PARA HOY

Sermones de Tres Horas

Parroquia de Santa Cruz.—Por el reverendo señor cura párroco don Buenaventura García González. En los intermedios una escogida capilla de música interpretará composiciones religiosas.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las doce: ejercicios de las Tres Horas, dirigido por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Convento de las Descalzas.—Por el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Capilla del Beato Diego.—Por el rector del templo don Abelardo Oliveras Rodríguez.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—Por el presbítero don Antonio Ternero Pérez.

Convento de San Agustín.—Por el reverendo padre fray Zacarías Novoa, O. S. A.

Vía Crucis

Convento de San Francisco.—A las tres de la tarde.

Adoración. - Cofradía de la Buena Muerte

Convento de San Agustín.—Durante la tarde, desde las doce, adoración ante el Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que velarán los Hermanos de su Cofradía.

Cofradía de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las dos de la tarde se abrirá la iglesia, dando comienzo seguidamente a la adoración del Santísimo Cristo titular de la Cofradía, que estará instalado en el Altar Mayor, pudiendo subir a él los fieles para besar los pies de la devotísima imagen, a la que darán guardia permanente hermanos y hermanas de la Cofradía.

A las seis de la tarde, sermón de Pasión, a cargo del licenciado don Ildefonso Jiménez Andrades, rector del templo.

A continuación se impondrán las insignias y escapularios a los cofrades de ambos sexos, que aún no los tengan.

Seguirá Vía-Crucis solemne con adoración, con la Reliquia de la Santa Cruz y Bendición con la misma, continuando el acto de Adoración al Cristo. mientras haya fieles en la Iglesia.

La Junta de Gobierno, visto el celo y fervor con que los cofrades han asistido a los actos del Solemne Tríduo, les ruega encarecidamente no dejen de asistir a los actos de hoy, que sustituyen a la tradicional procesión del Martes Santo.

Sermón de la Lanzada

Capilla de las Esclavas.—A las cuatro de la tarde.

Sermón de Soledad

Capilla del Beato Diego.—A las siete de la tarde.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—Esta noche, la Vigilia general del Viernes Santo.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro a l:as ocho y cuarto de la mañana, y, a continuación, los Divinos Oficios, trasladándose el Excelentísimo Cabildo Catedral a la parroquia de Santa Cruz, para la Bendición de la Pila.

En las Iglesias de la Capital

Parroquia de Santa Cruz.—A las diez, terminándose con el traslado solemne de S. D. M. desde la Capilla Reservada al Sagrario, cantándose Salve solemne.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media.

Convento de Carmelitas Descalzas.—A las seis.

Convento de las Reparadoras.—A las siete.

Convento de Ntra. Sra. del Carmen.—A las siete y media.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antes Parroquia Castrense).—A las ocho.

Convento de San Francisco.—A las siete y media.

Iglesia de Capuchinos.—A las seis.

Hermanitas de los Pobres. A las seis.

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve, administrándose la Sagrada Comunión a los fieles.

Convento de Santa María.—A las seis.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media.

Capilla de las Esclavas.—A las siete.

Convento de las Descalzas.—A las ocho.

Convento de San Agustín.—A las nueve.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media.

Salves Solemnes

A más de las Salves que ordinariamente suelen celebrarse y de las que tienen noticias nuestros lectores por otros sábados, y de las que no ponemos porque la acumulación de datos nos haría muy larga estas notas, las extraordinarias son las siguientes:

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde. Salve solemne, terminando con la Procesión con S. D. M. al Sagrario, asistiendo la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Salve solemne, por la Venerable Archicofradía de Ntra. Sra. del Pilar.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media de la noche, traslado procesional de S. D. M. al Sagrario de la Iglesia, cantándose seguidamente la Salve.

CULTOS PARA EL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Al alba: Maitines, Misa solemne y Procesión claustral, con Su Divina Majestad.

A las nueve y media: Solemne Misa Pontifical que oficiará el Excelentísimo Sr. Patriarca, Obispo de la Diócesis, predicando el mismo señor. Al terminar, dara la Bendición Papal.

Funciones Solemnes

Parroquia de San Cruz.—A las nueve, función solemne a Jesús Resucitado.

Convento de San Francisco.—A las nueve, misa solemne con sermón que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento dedica a su titular, Cristo Resucitado.

Convento de la Candelaria.—Misa solemne, a las cinco de la mañana.

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media, misa de comunión para el Rosario perpetuo.

NOTA

No publicamos, por las razones aducidas anteriormente, el horario de las Misas del Domingo; nuestros lectores suplirán fácilmente dicha falta, ya que comprenderán los motivos que a ello nos obligan.

Acción Ciudadana

SECRETARIADO SOCIAL

Una vez más nos permitimos recordar a nuestros afiliados y simpatizantes la necesidad de proteger a los que con nosotros militan y se encuentran en situación de paro forzoso, procurándoles colocación en cuantos trabajos tuviera necesidad de emprender, a cuyo efecto con solo tomarse la molestia de indicarlo en las oficinas de nuestro local social, sito en Vea-Murguía, núm. 36, Teléfono 15-14, los operarios que necesitasen, habrían ejecutado una buena obra y cumplido con un primordial deber.

A pesar de este nuevo requerimiento nos atrevemos a dar por seguro de que muchas de las personas llamadas de orden no se dan por enteradas de la obligación que tienen de atender a obra de tal magnitud e importancia para el restablecimiento de la paz social.

Mas nosotros cumpliendo lo que consideramos un deber, no dejaremos por nuestra parte de insistir recordando a todos los que con nosotros militan, esta obligación moral que tienen de atender a esta labor de protección a nuestros afiliados en situación de paro forzoso, labor que tan de lleno encaja en la gran obra denominada ACCION CATOLICA y que tan reiteradamente ha sido recomendada por los SUMOS PONTIFICES y a la que por tanto debemos atender con sumo interés si deseamos obrar como buenos y discretos.

El Jueves Santo, en Cádiz

Es obligado hacer constar aquí el inmenso vacío que en los católicos gaditanos ha dejado la falta de sus tradicionales, grandiosas y unánimente celebradas procesiones de Semana Santa.

Los católicos hemos perdido la ocasión de hacer una fuerte y recia manifestación de fe, pero en lo profano y bajo el punto de vista material y egoísta, los intereses de la ciudad han sufrido también considerables reveres, ya que no llegan a Cádiz aquellos grandes contingentes de forasteros que venían, atraídos por la bien merecida fama de sus procesiones.

Pero como el sentimiento religioso permanece impertubable en nuestras almas, el público acude en masa a las suntuosas solemnidades de los templos.

El día, que amaneció con amenazas de lluvia y de mal tiempo, al mediodía fué despejándose, y sino espléndido, puede decirse que tuvimos un Jueves Santo claro y agradable.

Muchos comercios no abrieron, y los que lo hilieron, cerraron definitivamente al finalizar la jornada de la mañana.

En las oficinas públicas se trabajó, pero los empleados se retiraron mediada la mañana.

Por la tarde la animación en las calles era sorprendente.

Los Sagrarios fueron visitadísimos con hermoso y confortable fervor.

Los que pregonan la no catolicidad de España, encontrarían una soberbia prueba de su error, en los actos religiosos de estos días.

Aunque no con la profusión de otras veces, viéronse muchas jovencitas luciendo gentiles la airosa mantilla española.

Tan enorme era la aglomeración en los templos. que resultaba verdaderamente difícil penetrar en ellos.

Singularmente en la iglesia conventual de Santa María, enclavada en el corazón del populoso barrio del mismo nombre, resultaba casi imposible la entrada.

En este templo surgían sin cesar sentidas y vibrantes saetas ante la imagen del Nazareno.

Y resulta también animador poder afirmar que no se registró el más leve incidente.

Por la noche, la lluvia en algunos momentos muy intensa, retiró a mucho público de la calle.

EN LA CATEDRAL

Por la mañana

Después de terminadas las horas canónicas, el excelentísimo señor Obispo, acompañado de una comisión de señores Capitulares y beneficiados, descendió de la cámara obispal, dirigiéndose a la capilla de las Reliquias, para revestirse de pontifical, siendo asistido por el deán, muy ilustre señor don Carlos María de Cos; diáconos de honor canónigos señores Rodríguez. Paniagua y Quintanar; de mitra, báculo y palmatoria, los beneficiados señores Flores, Valera y Zazurca, actuando de maestro de ceremonia el canónigo muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

Seguidamente S. E. precedido de la cruz alzada, capellanes, presbíteros y diáconos, salieron de dicha capilla, dirigiéndose por la crugía al altar mayor, en donde el Prelado ofició la Santa Misa. Al cantarse el Gloria, se echaron las campanas al vuelo. y después de cantdo el "Agnus Dei", recibieron de manos del Patriarca de las Indias la sagrada comunión los canónigos, beneficiados, presbíteros y hermanos de la Esclavitud del Santísimo.

Terminada la Santa Misa, el señor Obispo procedió a la bendición de los Santos Oleos. siendo llevados a la parroquia del Sagrario, de la Catedral, por don Francisco Galán de la Luz.

Concluída la bendición, se organizó la procesión para depositar en el monumento el Santísimo, cantándose por la capilla musical, dirigida por el beneficiado, maestro de capilla, don José Gálvez, el "Pange Lingua" del maestro Perossi.

Terminado el coro, entonándose Vísperas solemnes.

Por la tarde

A las tres de la tarde comenzaron los cultos con la Hora Santa. Ocupó la sagrada cátedra el canónigo muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado, a cuyo cargo estuvo el sermón del Mandato.

Una comisión de capitulares y beneficiados se trasladaron al Palacio episcopal, recogiendo al Patriarca de las Indias, el que se trasladó al altar, en donde se celebró la ceremonia del Lavatorio a doce ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Dichos ancianos habían sido obsequiados con un espléndido almuerzo, y se le regaló ropa, calzado y algún donativo en metálico. Los ancianos eran: Manuel Clarena, José Piño Ruperto Ramírez, Manuel Udris, Matías Herrera, José Rodríguez, José Ruiz, Pedro Martín, Antonio Vázquez, Rafael Martínez, José Pasquín y Manuel Ramírez.

A las cuatro y media de la tarde dió comienzo el coro con Maitines y Lamentaciones.

A las seis comenzó el Miserere, cantándose el de los maestros Goicoechea y Palacio. con los mismos elementos de voces e instrumentales que en la tarde del miércoles, y bajo la dirección del maestro de capilla y beneficiado don José Gálvez.

Los cultos viéronse concurridísimos.

El excelentísimo señor Obispo estuvo por la tarde, acompañado de algunos señores dignidades, visitando los Sagrarios, recibiendo inequívocas pruebas de respeto y cariño por todas las calles de la población, que como antes decimos, se vieron concurridísimas.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron curados en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Casa de Socorro : : : :

Isabel Collante Cerce, de cuerpo extraño en la agmídala izquerda; casual.

—Carmen Torres Revuelta, de erosiones en el párpado superior derecho, en la nariz y contusión en la región frontal; inferidas.

—Emilio Alvarez Sabino, de contusión y erosión en el tercio inferior de la pierna derecha; casual.

—Leopoldo Fernández Ruiz, de herida incisa en el dedo índice izquierdo; casual.

—Alfonso Montes Chilía, de herida contusa de dos centímetros, en la región auricular izquierda; inferida.

Casa de Asistencia Pública : : : : : : : : : : :

José Luis Fernández, de herida incisa en la base del pene; inferida.

—José López García, de erosión en la región carpiana izquierda; por accidente de trabajo.

—Antonio Benítez, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo; casual.

—José Aragón, de erosión en el dedo pulgar izquierdo; por accidente de trabajo.

—José Bablé, de distención ligamentosa en la pierna derecha; casual.

—Manuel Roldán, de herida punzante en la región hipotenar derecha; por accidente de trabajo.

—José González, de eclampsia; casual.

—Luis Villanueba, de erosiones en la región masotenar derecha; casual.

—Juan Benítez, de herida incisa de tres centímetros, con desgarro en el dedo anular izquierdo; casual.

—José Villar, de distención ligamentosa de la articulación del hombro derecho; casual.

El «Juan Sebastián Elcano»

Según radiograma recibido en la Jefatura de la Base Naval principal, del señor Ministro de Marina, a las dieciocho horas del miércoles fondeó en Colón, sin novedad, el buque-escuela de guardias marinas de nuestro país "Juan Sebastián Elcano".

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda, en la forma siguiente:

Día 2 de abril de 1934.—Nóminas de Hacienda, tropa, mesadas, guerra, jubilados, remuneratorias, trigo y cruces de pensionistas, de tres y media a cinco y media.

Día 3 de abril de 1934.—Jefes y oficiales retirados por la edad y clases de retirados especiales, de tres y media a cinco y media.

Día 4 de abril de 1934.—Jefes y oficiales especiales, magisterio y marina, de tres y media a cinco y media.

Día 5 de abril de 1934.—Todas las nóminas en general y cruces pensionadas, de once a una.

Día 6 de abril de 1934.—Retenciones, de once a una.

Cádiz 28 de marzo de 1934.—El delegado de Hacienda, J. J. Granja.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores, que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

Jerez de la Frontera

VISITA DE CARCELES

Las autoridades realizaron ayer la reglamentaria visita de cárceles.

Costeado por el Ayuntamiento, les fué servido a los reclusos un rancho extraordinario.

Por el buen estado de policía en que se halla la prisión, las autoridades felicitaron al director de la misma.

LA HERMANDAD DE LA FLAGELACION

Ayer, Miércoles Santo, día que acostumbraba salir procesionalmente de la Colegial la Hermandad del Señor de la Flagelación y la Virgen de la Amargura, se celebraron solemnes cultos en honor de las imágenes titulares, que aparecían colocadas en sus respectivos "pasos".

Asistieron a éllos muchos centenares de fieles.

Después de rezada la Corona Dolorosa, predicó el capellán de la Armada, retirado, don José Llauradó Piñol, quien en brillantes frases hizo diversas consideraciones sobre el Misterio de la Flagelación terminando con una sentidísima plática.

Por la "Schola Cantorum" Carmelitana, fueron interpretados admirablemente varios versículos del Miserere de Eslava.

Los cultos mencionados resultaron solemnísimos, por lo que felicitamos a la Hermandad.

CRUZ

Se ha concedido la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra restablecida de la indisposición sufrida, el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de ciudado, doña Carmen Chacón Molina, esposa de don Fernando Carrasco Sagastizábal.

—Se halla en Jerez, el diputado a Cortes tradicionalista don Ginés Martínez.

—Hoy han vestido las galas de la mujer, las bellas señoritas Mercedes Cambas Perea y Lolita Figueroa Mayo.

—Marcharon a Madrid, la marquesa de Santo Domingo de Guzmán y su hijo el marqués del Salobral.

—Al mismo punto, don Alejandro Ivison Pastor y sus sobrinas doña Carmen Ivison, de Rivero Dávila, y la señorita Elisa Ivison y de Arcos.

El Corresponsal.

29-3-1934.

Gobierno Civil

Las procesiones de Semana Santa en la provincia : : : : : : : :

El gobernador civil, señor Silván, al recibir al mediodía de ayer a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicar y que existía tranquilidad.

Después dijo que previa la correspondiente autorización, se celebrarían procesiones de Semana Santa en Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota, Puerto de Santa María. Jerez, Arcos, Algodonales, Grazalema, Conil y varios otros pueblos.

Visitas : : : : : : : :

Visitaron al señor Gobernador, entre otros, el señor Delegado de Hacienda; presidente de la Diputación; don Francisco Aguado, don Mariano Blasco y don Manuel Blanco Hipólito.

Delegación del Trabajo

SERVICIO DE COLOCACION DE OBREROS

Por la Oficina Local de Colocación Obrera de Castellón, se dirige a esta Delegación una circular, de la que entresacamos los párrafos más salientes, en relación con los propósitos que se pretenden conseguir.

Dice la circular que la ciudad de Castellón ha entrado, desde hace algún tiempo, en un período agudo de crisis de trabajo, llegando en la actualidad el número de obreros parados a marcar un índice de elevación jamás visto, que se halla agravado por la gran afluencia de obreros de otras provincias, que sin duda llegan atraídos por una lamentable y equívoca creencia: la posibilidad de encontrar colocación.

"La situación del obrero parado, triste y desconsoladora siempre y en todas partes, adquiere una nota trágica en aquellos a quienes por su angustiosa situación y buen deseo de procurarse un jornal, abandonan su país y se dirigen a lejanas tierras, en donde tras largo viaje que les produce las consiguientes molestias morales y materiales, encuentran una situación tan difícil y grave como la del país donde residían, y en donde. sin duda, por conocer mejor aquellos medios de vida, aquel ambiente que les es familias y aquellas características, hubieran, dentro de las naturales dificultades, encontrado posible solución a su involuntario desgraciado estado."

"Causaría verdadera pena a esta Presidencia, que esta circular no surtiera el verdadero y noble efecto que se propone, o se interpretara como una medida egoísta que está bien lejos de desear y me abstendría de enviarla a las demás Oficinas de España, si no tuviera el convencimiento absoluto de que al hacerlo cumplo con un deber de conciencia al advertir a las demás provincias, cual es el estado del mercado de trabajo en esta localidad, para que llegue a conocimiento de los obreros, que no es fácil encontrar trabajo en esta ciudad, que aunque más tarde que otras, no ha podido evitar caigan sobre élla las consecuencias del paro forzoso".

"El obrero parado de Castellón, aunque angustiado por las necesidades, tiene siempre y sin embargo alguna probabilidad de remediarse al calor de un hogar, de una familia y de una tierra conocida. Pero el obrero forastero, que ha llegado con la idea de encontrar trabajo y entonces llamar junto a él a su mujer y a sus hijos, y se encuentra con que la situación del mercado de trabajo es tan grave como la del país que abandonó, este obrero se coloca inmediatamente en un situación mucho más difícil que la del parado hijo del país, y las circunstancia que obran sobre él, tales como la desorientación de una tierra que les es extraña, la carencia de amistades y de relaciones obran sobre ellos en forma de peligros que quizá les hundan en el odioso océano de la limosna".

"Y esto es lo que precisa evitar a todo trance, y por eso esta Oficina no tiene inconveniente en exponer crudamente la verdad, para dentro de lo posible evitar perjuicios a los obreros".

Esta Delegación agradecería se diese la mayor publicidad posible a esta nota, para que, llegando a conocimiento de los obreros de esta provincia, se evite, en lo posible, que éstos se desplacen a Castellón, donde no sería posible que lograsen encontrar trabajo, dada la crisis por que atraviesa aquélla provincia, según la circular de la Oficina de Colocación Obrera.

El subsecretario de Gobernación habla a los informadores de la situación social en toda España

En Palma de Mallorca se ha terminado el paro, y en Valencia los obreros de Gas, Electricidad y Agua acuerdan continuar el paro

En Málaga surge un movimiento revolucionario y se registra violento tiroteo entre revoltosos y la fuerza pública, resultando tres heridos graves

Unguardia de Seguridad, muerto a tiros en Granada

Según Salazar Alonso, Sevilla está tranquila y animadísima

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, al recibir este medio día a los periodistas, les dijo que en Palma de Mallorca se había vuelto al trabajo después de darse por terminado el paro, y tan sólo quedaba por resolver una pequeña huelga de Gas y Electricidad y otra declarada por los obreros de una fábrica de calzado.

La vida se desarrolla con normalidad y sin incidentes.

El gobernador de Valencia comunica que ha terminado la asamblea de obreros de Gas, Luz y Agua, en la cual habían acordado no aceptar la fórmula y por tanto continuaría el conflicto. He ordenado al gobernador que reúna a los elementos patronales y obreros para ver de llegar a una fórmula de avenencia. Los servicios están sin embargo asegurados por los equipos del Ejército y de la Marina que llegaron a aquella capital y la población presenta su aspecto normal.

En Málaga se declaró en la mañana de hoy una huelga de carácter revolucionario por elementos anarco-sindicalistas y de la F. A. I., y en el barrio de El Perchel se entabló un tiroteo entre los revoltosos y la fuerza pública. Hasta el momento, y por haber sido hospitalizados, se sabe que hay tres heridos, uno de éllos grave. Se cree que hay más heridos. También hay bastantes detenidos, especialmente los miembros del Comité de estas organizaciones.

En Zaragoza, a pesar de haberse anunciado que la huelga era general, se han reintegrado al trabajo esta mañana los obreros, siendo, por el contrario, secundados por elementos tranviarios y taxistas afiliados a la U. G. T.

He ordenado al gobernador que, como esta huelga es ilegal y no aparecen por parte alguna ningunas reivindicaciones sociales, proceda con toda la energía que la Ley le confiere y que conceda un plazo a los huelguistas para reintegrarse al trabajo, y si transcurrida esa tregua persisten todavía en su actitud, retire a los taxistas el carnet y los tranviarios queden despedidos, para lo cual se autorizará a la Compañía a admitir nuevo personal.

En Granada, cuando esta mañana iba a incorporarse al servicio un guardia de Seguridad, fué tiroteado por varios pistoleros, y a consecuencia de las heridas recibidas falleció.

El gobernador comunica que la Policía tiene una pista de los autores del atentado y espera que hoy mismo serán detenidos.

Dijo luego el señor Benzo, que el ministro de la Gobernación, con quien había conferenciado por teléfono, le comunicaba que Sevilla estaba tranquila y que existía gran entusiasmo y mucha animación, además de un tiempo espléndido.

Comentó luego el señor Benzo los sucesos de estos días, especialmente la explosión de la bomba de Zaragoza, y más recientemente lo ocurrido hoy en Málaga, y dijo que este estado de indisciplina, o por mejor decir, de anarquía social en que nos encontramos, no hay más remedio que terminarlo apelando a todos los medios necesarios. Esto no puede seguir y no seguirá. Estamos en España y no en Marruecos, y es triste que el parte diario de Marruecos acuse tranquilidad y en España tenga el ministro de la Gobernación que relatar en su parte atentados, crímenes y atracos como si estuviésemos en un pais salvaje. Con este estado de cosas hay que acabar decididamente.

Continúa aún la huelga general en Zaragoza

EL ORDEN ES COMPLETO, CELEBRANDOSE NORMALMENTE LA FESTIVIDAD DEL DIA

Zaragoza.—Hoy ha continuado la huelga general, a pesar de que en su planteamiento se afirmaba que sólo sería por doce horas. La mayoría de los obreros se presentaron al trabajo esta mañana, pero apenas comenzada la jornada, llegaron órdenes de continuar el paro, que, como ayer, es general. Se retiraron los tranvías y circularon pocos carros.

Los peluqueros y camareros de la U. G. T. trabajan, pero el personal tranviario que también está afiliado a esta entidad, está en paro absoluto.

La prolongación de la huelga ha causado gran sorpresa y se apunta la posibilidad de que se mantenga como protesta por los malos tratos que, según algunos, reciben los detenidos.

El orden es completo y el público celebra normalmente la festividad del día.

EL JUZGADO Y EL FISCAL SON AGREDIDOS EN LA CARCEL POR UN GRUPO DE RECLUSOS

Zaragoza.—El Juzgado que entiende en el asunto de la colocación de la bomba, se constituyó esta mañana, a las doce, en la cárcel.

Poco antes de la una se dispusieron a salir de la cárcel, dando por terminada su misión, y al atravesar un patio interior, en donde se hallaban cincuenta o sesenta presos, se abalanzaron sobre el juez, el fiscal y el actuario y les golpearon violentamente durante unos minutos sin que los funcionarios de la prisión advirtieran lo que ocurría.

Con las ropas destrozadas, los citados señores se dirigieron a la Comisaría para denunciar el hecho. El presidente nombró inmediatamente un juez especial que entienda en el asunto.

Se comenta el hecho de que haya podido producirse este incidente en la cárcel sin la adopción de medidas de defensa y protección al Juzgado.

Un guardia de Seguridad, asesinado

Dos versiones del suceso.-El guardia deja mujer y dos hijos

Granada.—A las cinco menos cuarto de esta madrugada, y cuando el guardia de Seguridad Enrique González Ibáñez salía de su domicilio para incorporarse al servicio, al pasar por la calle de Capuchinos, fué agredido por un individuo que le disparó varios tiros por la espalda.

El guardia cayó al suelo mortalmente herido, sin poder defenderse.

En el momento en que el agresor huía, desembodó en la calle de Capuchinos el guardia de Seguridad Antonio Moreno Moreno, quien al ver huír al individuo le dió el alto, y como no fuese obedecido, hizo un disparo que no alcanzó al que huía. En vista de la imposibilidad de detener al agresor, se aproximó a su compañero, quien únicamente pudo rogarle que no le abandonara, pues se sentía morir.

E nun "taxi" se trasladó al herido al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresó en estado preagónico, falleciendo a los pocos momentos.

En el momento de la muerte rodeaban al herido 20 guardias, pues la noticia del crimen se divulgó rápidamente.

Parece que antes de morir el guardia González, declaró el nombre de su agresor.

El cadáver presentaba una herida en el brazo derecho y otra sin orificio de salida en el octavo espacio intercostal.

Deja viuda y dos hijos y llevaba prestando servicios 15 años en el cuerpo de Seguridad.

Sus familiares dicen que no estaba amenazado, pero se sabe que la víctima era muy conocida por los elementos extremistas.

Según otra versión del suceso, al desembocar Enrique González Ibáñez en la Plaza Nueva, se dirigió a un grupo de extremistas, y cacheando a uno de éllos, le encontró una pistola, para cuyo uso carecía de licencia. El guardia esposó a este individuo y se dispuso a llevarlo a la Comisaría. En el camino dos sujetos amigos del detenido trataron de convencerle para que desitiera de la detención. Ya camino de la Comisaría, y viendo que no conseguían nada, dispararon contra el guardia a boca de jarro y después se dieron a la fuga.

Al guardia se le encontró la pistola que había recogido y la llave de las esposas que llevaba el detenido. Dicha arma llevaba grabadas las iniciales de cierta organización extremista y su número estaba limado.

La Policía ha practicado numerosas detenciones y parece que ya cuenta con una pista segura.

La tarde de Lerroux

La comida en casa de Alba, ha sido agradable.-El miércoles, se aplicara la guillotina a los haberes del clero

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia, toda la tarde. A las nueve de la noche, recibió a los periodistas.

Dijo que había recibido varias visitas, entre éllas la del ministro de Obras Públicas para preguntarle qué ministros habían quedado en Madrid. Acababa también de despachar con el subsecretario.

Después el señor Lerroux agregó:

—La única noticia política que puedo darles es la comida en casa de Alba. Han asistido a élla don Diego Hidalgo, el señor Guerra del Río, el doctor Marañón, el exministro francés señor Malvy y un diputado francés. Ha sido una comida muy agradable. Y eso es todo lo que tengo hoy.

—¿Entonces a esperar hasta la próxima semana?

—Eso es. Veremos lo que pasa. Desde luego, en la semana próxima, veremos de terminar con los haberes del clero.

—¿Se aplicará la guillotina el miércoles?

—El miércoles. Y en seguida empezaremos con la amnistía, porque espero que para ese día habrá ya dictamen.

—¿Los proyectos de Justicia y de Gobernación irán a las Cortes el miércoles?

—No pluralicen ustedes. porque en realidad han quedado reducidos a uno solo, que es de Justicia. Y yo espero que el mismo martes podrá ser leído a la Cámara. Por cierto que yo he visto que los periodistas se enteran de lo que pasa en los Consejos. Y no es por mí. Aunque yo muchas veces bien quiero ayudar a mis compañeros en la Prensa, tengo que atenerme a los compromisos adquiridos en los Consejos. Pero, por lo visto, hay alguno o algunos ministros que les informan a ustedes. No es que yo llame la atención por esto, porque incluso en algunos casos resulta beneficioso, ya que sirve para sondear la opinión.

Dijo después que había hablado por teléfono con Gobernación y el subsecretario le había comunicado lo ocurrido en Málaga. Como posteriormente no le habían vuelto a llamar suponía que no habría sucedido nada más.

Agregó que estos días no pensaba ausentarse de Madrid, principalmente porque estando ausentes casi todos los ministros—sólo han quedado él y el de Obras Públicas—, le parecía necesario quedarse. Pensaba aprovechar estos días para despachar la correspondencia personal y arreglar el fichero de peticiones de empleos vacantes, que, según dijo, eran bastantes numerosas.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia, transfiriendo cinco millones de pesetas de la cuenta denominada "Entregas al Banco de España", para la regulación del mercado de trigo, a la que rige actualmente bajo el nombre de "Entrega al Banco de España para préstamos con garantías de productos agrícolas".

—Idem ídem disponiendo corresponden al Cuerpo nacional de Veterinaria los servicio que se indican.

—Decreto de Guerra, promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Francisco Franco. y nombrándole comandante general de Baleares.

—Idem ídem a general de brigada al coronel de Infantería don Rogelio Caridad, y nombrándole general de la octava brigada de Infantería.

—Otro ídem disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Germán Sáenz cese en el cargo de secretario del Consejo directo de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y nombrando en su lugar al general de brigada don Leopoldo Jiménez.

—Orden de Gobernación, disponiendo que los Gobiernos civiles en provincias y la Dirección general de Seguridad en Madrid, lleven un libro registro en el que se inscribirán todos los automóviles de la provincia, con los datos que se expresan.

Jueves Santo en Sevilla

Esta festividad, se celebra con gran brillantez.--El ministro de Comunicaciones, visita los Sagrarios

Salazar Alonso, dice: Hay que inclinarse ante la espiritualidad del pueblo español.-Es preferible un pueblo con fe, a uno que carezca de historia y de tradición

El ministro de la Gobernación, es ovacionado

Sevilla.—La festividad del Jueves Santo se ha celebrado con gran brillantez y esplendor.

En la Catedral ofició el Cardenal Ilundain, velando el Monumento las Cofradías.

El ministro de Comunicaciones visitó algunos Sagrarios.

El señor Salazar Alonso asistió a una recepción en el Ayuntamiento, en la que aludió a la festividad del día, diciendo que había que inclinarse ante la espiritualidad del pueblo español. Es preferible un pueblo con fé a uno que carezca de historia y de tradición.

La República asiste a estos actos, no de un modo frívolo sino respetuosamente, porque no se trata de un espectáculo sino de las ideas religiosas que merecen profundo respeto.

Por la tarde el ministro visitó algunos pasos en las iglesias, siendo ovacionado por el público. Después presenció desde el Ayuntamiento el paso de las cofradías.

Un enorme gentío cubría el trayecto, siendo ovacionados los pasos y dándose vivas a la Religión. En la visita a los Sagrarios han sido muy numerosas las mujeres ataviadas con la clásica mantilla.

La policía se apodera del automóvil fantasma

Detención de numerosos atracadores

Barcelona.—La Policía se ha apoderado del automóvil "fantasma" y ha procedido a la detención de numerosos atracadores, entre los que se encuentran algunos de los que tomaron parte en el atraco a un cobrador de una farmacía y a los de las Empresas Cinaes.

A medio día la Policía tuvo noticia de que en el campo próximo a la Plaza de las Glorias Catalanas había grupos de individuos que se repartían dinero.

El agente de policía del Estado, señor Quintela, organizó un servicio comprobando previamente la existencia de dichos individuos, para lo cual en una tienda de objetos de óptica se pidieron unos gemelos de campaña.

Inmediatamente la Policía tomó el tren del Norte y al llegar al sitio referido hicieron sonar el timbre de alarma. Acto seguido del primero y último vagón se apearon los agentes pistola en mano y cercaron a los desconocidos. Fueron cacheados cincuenta individuos y se detuvo un grupo de seis que se repartía dinero.

A uno de éstos se le ocupó una pistola Parabellum dispuesta para disparar.

A los detenidos se les ocuparon doscientas pesetas a cada uno.

En la Comisaría fueron interrogados. Parece que sus declaraciones infundieron sospechas y poco después varios agentes realizaron determinados servicios que dieron por resultado la detención de otros atracadores.

En los registros practicados, la Policía se apoderó del famoso automóvil "fantasma". Este es marca Buick, clase A, y lleva la matrícula 18217. La patente estaba extendido a nombre de Juan Navarro Rivera. El coche se encontraba en una especie de cobertizo de la calle de Comas, barriada de San Martín. En el interior se encontraron dos bombas de gran tamaño, forma cilíndrica y de unos 70 centímetros de alto por 15 de ancho Los artefactos estaban dispuestos para estallar.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Ayer mañana estalló un movimiento revolucionario en Málaga, violentísimo desde su iniciación

Ha sido organizado por los extremistas como protestas por las detenciones realizadas a consecuencia de los repetidos atracos

Después de fuertes y continuadas coacciones, los de la C. N. T. y de la F. A. I., entablan violentos tiroteos con la fuerza pública

El gobernador civil, adopta enérgicas medidas

La gravedad de los incidentes, no restan animación a los templos

Málaga.—Desde hace días advertíase cierta agitación entre la clase extremista, con motivo de las numerosas detenciones efectuadas ante los atracos y atentados personales que se venían registrando en esta capital. Anoche como se sabe, hizo explosión una bomba en una bodega propiedad de los señores López y López, y por la tarde fué encontrado otro artefacto con su mecha correspondiente en las inmediaciones de la Alcazaba, frente al Palacio Municipal.

En la tarde del miércoles circularon unas hojas escritas a máquina en las que se anunciaba que los presos sociales habían declarado la huelga del hambre y se anunciaba un movimiento de huelga general. Esta mañana numerosos grupos pertenecientes la mayoría de ellos a la C. N. T. y a la F. A. I., recorrieron obras, fábricas y talleres para invitar a los obreros al paro, y en aquellos lugares en que éstos se negaban, eran coaccionados por los grupos. Estas coacciones se realizaron también cerca de los conductores de automóviles y tranviarios, con el fin de que se retiraran de la circulación.

Las autoridades ya habían adoptado precauciones, y merced a esta prevención, el paro fué abortado en los primeros momentos.

A las once unos grupos armados de pistolas detuvieron en la calle de los Cuarteles a las camionetas de la matrícula de Málaga, 4217, propiedad de la Telefónica, y 4797, propiedad de la fábrica de minerales colorados de Huelin, y después de obligar a descender a los conductores, las rociaron con gasolina y las prendieron fuego. Lo mismo hicieron con el auto de turismo 4777, de la matrícula de Málaga, que iba ocupado por su dueño don Rafael Gallardo.

Inmediatamente acudió una camioneta con guardias de Asalto al mando de un teniente. Cuando las fuerzas llegaron a la calle de los Cuarteles, un grupo de más de cincuenta revoltosos les hicieron frente a tiros, parapetados en las esquinas y en los portales de las casas, y también parece que desde los balcones arrojaron contra la fuerza pública, macetas y piedras.

Los guardias repelieron la agresión, después de echar pie a tierra, y entre las fuerzas y los revoltosos se entabló un nutridísimo tiroteo del cual resultaron heridos Miguel Gallardo Mérida, de 34 años, que presentaba una herida por arma de fuego en el brazo izquierdo con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave; y Manuel Lago González, de 27 años, marinero, de Córdoba, con un balazo en el vientre con salida por la legión lumbar, de pronóstico grave. Ambos ingresaron en el Hospital Civil.

Los extremistas se internaron por las calles del barrio del Perchel, perseguidos por la fuerza pública que detuvo a tres de ellos.

Se cree que hay muchos más heridos, pues varias personas han declarado haber visto a varios individuos ensangrentados subir a un automóvil, sin matrícula, que estaba parado en el Arroyo del Cuarto, y tomó la dirección de la carretera de Cádiz, por donde desapareció.

En las fachadas y puertas de algunas casas se observan huellas de manos ensangrentadas y algunos impactos de bala.

También en la calle de Cuarteles apedrearon y destrozaron tres tranvías, a los cuales no llegaron a prender fuego por la presencia de la fuerza pública.

En la Alameda de Capuchinos, en ocasión en que pasaba un entierro con dirección al Cementerio de San Miguel, un grupo tiroteó a un automóvil ocupado por agentes. Estos echaron pie a tierra y persiguieron a tiros a los agresores que lograron huir. Resultó herido de un balazo en una pierna, Antonio Molina Sánchez, de 50 años, que pasaba por aquellas inmediaciones en el momento del tiroteo.

Como consecuencia de estos incidentes se han retirado de la circulación los tranvías, autobuses y los taxis. Sólo circulan los autobuses de los pueblos. También se han paralizado los trabajos en algunas obras y talleres.

El Gobernador ha dado enérgicas órdenes a los agentes de la autoridad y ha ordenado asimismo que esta tarde a las cuatro quede restablecido el tráfico rodado.

Esta mañana en el expreso llegó el diputado comunista señor Bolivar, y algunos operarios de los talleres de los Ferrocarriles Andaluces abandonaron el trabajo con el pretexto de que querían ir a recibirlo.

No obstante estos incidentes, los templos han sido visitadísimos y numerosas señoritas lucieron la clásica mantilla sin que por nadie fuesen molestadas.

En la Catedral y los demás templos se celebraron los solemnes cultos del día con gran afluencia de fieles.

—Apesar de la estrecha vigilancia continúan ejerciéndose coacciones.

La población presenta tristísimo aspecto.

Se ha restablecido el servicio de tranvías, los cuales van custodiados.

En distintos lugares se oyen tiroteos entre la fuerza pública y los extremistas. Hay unas diez o doce detenciones de individuos cuyos nombres se desconocen. A las tres y cuarenta en la Plaza de Riego ha habido un nuevo tiroteo. En la calle de Lagunillas un grupo agredió por la espalda al guardia de Asalto, Eugenio Martínez, que cayó gravemente herido. Acudieron varios agentes de la autoridad que detuvieron a uno de los pistoleros. El guardia fué conducido a la Casa de Socorro en donde su estado se calificó de gravísimo. Se cree que este guardia fué seguido por unos pistoleros a los cuales había perseguido durante la mañana por ejercer coacciones. Esta tarde los extremistas han ejercido varios actos de sabotaje contra los tranvías y algunas fábricas.

Otras noticias de Barcelona

—El señor Selvas al recibir a los periodistas dió cuenta de este importante servicio. Agregó que entre los detenidos figuraban cinco de los atracadores que tomaron parte en el famoso atraco del Cine Myria, de cuyo robo se han recuperado 8.000 pesetas. También se ha recuperado algún dinero de lo robado a un cobrador de una farmacia. Añadió que se habían encontrado varias pistolas y placas de matrícula con diversos números y varios objetos de arte de oro y plata, que se suponen pertenecen a los Conde de Sert.

El Gobierno de la Generalidad adoptará todas las medidas que sean necesarias para acabar con este estado de cosas.

Terminó diciendo que se van a organizar grupos de treinta personas, entre las que hagrá agentes, guardias de Asalto y Guardia civil, para prestar servicio en las barriadas extremas.

Además en las carreteras se tomarán medidas especiales de vigilancia.

—Esta tarde en uno de los muchos registros practicados en un sindicato de la calle del Rosal, se originó un revuelo que interrumpió unos momentos la circulación. Parece que los complicados en el atraco del Cine Myria fueron detenidos en una casa donde estaban en calidad de realquilados. Sobre estos servicios se guarda gran reserva.

Hay gran contento entre los agentes de la plantilla del Estado, por considerar el servicio de hoy como una despedida felicísima de su actuación en Barcelona.

DETENCION DE LOS AUTORES DEL ATRACO A UN COBRADOR

Barcelona.—La policía sorprendió en un campo de la barriada de San Andrés y San Martín, a siete sospechosos, a cuya detención procedió.

Los sujetos, en el momento de su detención, se hallaban repartiéndose una cantidad en billetes, de los que se incautó la policía.

Entre los detenidos figura un individuo cuyas señas coinciden con las del que ayer arrebató la cartera a un cobrador.

Al parecer los detenidos se han confesado autores de este atraco y de otros varios cometidos recientemente. La policía se ha negado a facilitar los nombres de los detenidos.

LOS OFICIOS DEL DIA SE VEN CONCURRIDISIMOS

Barcelona.—Esta mañana se ran celebrado en todas las iglesias los oficios clásicos del día, asistiendo a ellos numoroso público.

En la Catedral ofició el obispo, y asistió la minoría municipal de la Lliga catalana.

Todos los templos se ven muy concurridos. Por al tarde cerró todo el comercio, y lo mismo hará mañana por la mañana. Sin embargo, en las oficinas oficiales se ha trabajado como de ordinario.

SE APLAZA HASTA EL DOMINGO LA REUNION DE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha manifestado, que la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña, se había aplazado al domingo, a las doce, porque el subsecretario de Gobernación hará el viaje en ferrocarril y no llegaría hasta el domingo por la mañana.

ENTIERRO DEL AGENTE ASESINADO

Barcelona.—A las tres de la tarde se celebró el entierro del agente señor Gutiérrez Guevara.

Asistió el clero parroquial, el señor Selvas y demás autoridades y compañeros del finado.

El señor Companys no asistió, alegando que estaba resfriado.

El acto constituyó una gran manifestación de dolor.

SE PROPONE LA EXPULSION DE DOS COMISARIOS DE POLICIA

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha recibido del comisario general de Orden Público, una comunicación, en la cual le da cuenta de que ha suspendido de empleo y sueldo a dos comisarios de Policía, proponiendo, además, su expulsión del Cuerpo.

El consejero reunirá a la Junta Permanente de Seguridad, de la que forman parte el señor Selvas y el señor Carrera Pons, delegado del Estado en Cataluña, para tomar acuerdos, Estos serán firmes, si los interesados no recurren antes al Pleno de la Junta de Seguridad. Uno de los castigados por estas sanciones, lo ha sido por negligencia en el servicio, con motivo del atraco de ayer a una fármacia de la calle Manas. El otro, que es comisario del distrito del Oeste, por permitir que los agentes que cesan en su cargo el día primero, se dedicaran a destrozar los muebles y utensilios.

REGRESA DE MADRID EL GENERAL BATET

Barcelona.—Esta mañana ha llegado de Madrid el general Batet.

UN PEQUEÑO INCIDENTE EN EL ENTIERRO DEL AGENTE GUTIERREZ DE GUEVARA. UNAS SEÑORITAS CUBANAS COSTEARAN LA EDUCACION DE LOS HIJOS DEL POLICIA MUERTO

Barcelona.—Durante el entierro del agente señor Gutiérrez de Guevara, se adoptaron algunas precauciones, Sin embargo, no ocurrieron incidentes de importancia.

Tan sólo al desfilar ante el señor Selvas un caballero desconocido, le dijo: Cuando no hay autoridad, no hay nada que hacer. Se dimite.

El señor Selvas ordenó la detención de dicho caballero, pero éste protegido por algunos grupos de personas logró desaparecer.

También se sabe que ocurrieron incidentes análogos que no revistieron importancia.

Se tiene noticia de que unas señoritas cubanas se han comprometido a costear la educación de los hijos del agente fallecido.

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

ALREDEDOR DEL ASESINATO DEL MAGISTRADO PRINCE. = A LOS TRES DETENIDOS SE LES ACUSA DE ASESINATO, ROBO Y COMPLICIDAD

París.—En las declaraciones prestadas anoche por De Lussati, Carbone y Spirito, se ha podido apreciar una gran inseguridad en las respuestas con relación al empleo que hicieron del tiempo el día del asesinato de monsieur Prince.

Se les acusa de asesinato, robo y complicidad.

UN REGISTRO EN LOS DOMICILIOS DE LOS DETENIDOS.= UNO DE ESTOS AGREDE A UN REDACTOR GRAFICO

París.—La Policía ha practicado registros en las habitaciones que ocupaban los tres detenidos. Al salir de practicar los registros, un fotógrafo intentó quitar a Corbone un periódico, con el que se tapaba la cara. El detenido dió un tremendo puñetazo al fotógrafo y éste cayó a tierra.

El público intentó entonces linchar a Carbone y la Policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para evitarlo.

SPIRITO DECLARA QUE EL DIA DEL ASESINATO ESTABA EN MARSELLA

París.—De las declaraciones prestadas por Spirito, parece desprenderse que en la época en que se cometió el asesinato de monsieur Prince, Spirito se encontraba en Marsella.

UNA DELEGACION DE ANDORRA VISITA AL PREFECTO DE LOS PIRINEOS ORIENTALES

Perpignán.—El prefecto de los Pirineos Orientales ha recibido a una delegación de Andorra que le puso al corriente de diversas cuestiones de orden administrativo.

Al final de la entrevista, el prefecto obsequió con un "lunch" a la delegación de Andorra.

SE LANZA EN PARACAIDAS, CAE A UN ESTANQUE Y PERECE AHOGADO

Roma.—Durante un ejercicio de acrobacia aérea, un piloto se vió precisado a lanzarse al espacio con paracaídas, por no poder controlar el avión que conducía.

El piloto cayó en un estanque y pereció ahogado.

UNA CONTRAAUTOPSIA AL CADAVER DE STAWISKY

París.—Se ha practicado una contraautopsia al cadáver de Stawisky.

A la operación asistieron varios médicos delegados de la comisión parlamentaria de Encuesta.

CONSECUENCIA DE UN INCIDENTE EN UNA FIESTA DEPORTIVA

Berlín.—A consecuencia de un incidente ocurrido durante una fiesta deportiva que celebraban las juventudes hitlerianas y que fué perturbada por dos jóvenes racistas, se ha operado la apertura de información, con objeto de evitar la repetición de estos hechos.

EL PAPA Y DON CARLOS DE BORBON, CON SU ESPOSA, ASISTEN A LA MISA DE JUEVES SANTO

Ciudad Vaticano.—El Papa ha asistido esta mañana a la tradicional misa de Jueves Santo en la Capilla Sixtina.

Asistieron don Carlos de Borbón y su esposa.

REUNION DE PERIODISTAS INGLESES

Londres.—En la reunión que celebra anualmente la Unión Nacional de Periodistas, el presidente de la Unión pronunció un extenso discurso en el que se recordó que la libertad de Prensa había desaparecido en algunos países y dijo que hay que evitar un régimen similar para Inglaterra.

ACCIDENTE AL PILOTO QUE REALIZA EL VUELO INGLATERRA-AUSTRALIA

Nimes.—El aviador inglés Broock, que había salido de Limpee para intentar batir el record" de vuelo Inglaterra-Australia, ha caído a tierra en un pueblecito del departamento de Gare.

El avión quedó destrozado y el piloto sufre la fractura de un brazo y múltiples contusiones en el cuerpo.

SE PRACTICAN RAZZIAS EN LOS BARRIOS EXTREMOS, PRACTICANDOSE LA DETENCION DE TODO SOSPECHOSO O INDOCUMENTADO

Barcelona.—Anoche comenzaron las razzias por los barrios extremos, procediéndose a la detención de aquellas personas que llevasen armas o fuesen indocumentadas.

Se practicaron algunas detenciones de indocumentados, que fueron puestos en libertad, después de identificar su personalidad. Se les advirtió, antes de ser libertados, que tenían la obligación de presentarse ante las autoridades.

A los automóviles se les paraba y a sus ocupantes se les exigía su documentación.

Entre las autoridades causó gran impresión la detención de uno de estos automóviles, por creerse que se trataba del célebr auto "Fantasma", pro no tardó en averiguarse que se trataba de un coche particular.

Esta noche se seguirán estas medidas por los sitios céntricos.

Encargados de este servicio, estarán cuarenta grupos, compuestos por agentes, guardia civil y de asalto.

SE DICE QUE EN EL CONCEJO DE HOY DE LA GENERALIDAD, HABRA DIMISION

Barcelona.—Se ha aplazado hasta mañana el Consejo de la Generalidad, por hallarse ausentes los consejeros señores Martí Esteve y Lluhi. Se dice que en dicho Consejo presentarán la dimisión algunos consejeros.

EMPEORA LA SITUACION POR LA HUELGA DE LOS OBREROS DE GAS, AGUA Y ELECTRICIDAD

Valencia.—Continua la huelga de gas, agua y electricidad, que tiende a empeorar.

Esta noche ha desaparecido casi la iluminación por gas, por cuyo motivo, muchas calles están completamente a obscuras y las restantes deficientemente iluminadas. También, durante el día, el servicio a los particulares, fué escaso.

Esta tarde, a las seis, el gobernador ordenó el envió de fuerzas de la Guardia civil a la fábrica de Gas, en cuyos alrededores se habían situado grupos de individuos que coaccionaban a los que iban a entrar a trabajar.

Algunos periódicos se quejan no han podido completar su información, porque la falta de presión de gas, impidió que las linotipias funcionaran con regularidad.

Hoy no se presentaron al trabajo los obreros de la brigada de la fábrica de Alcira.

Estos huelguistas coaccionaron a los obreros de plantilla, haciéndoles abandonar el trabajo. La Guardia civil, que fué prevenida, despejó los alrededores de la central, y desde entonces se prestó el servicio con regularidad.

EN EL DOMICILIO DEL EXMINISTRO SEÑOR FRANCHY, SE COMETE UN ROBO

Madrid.—En el domicilio del exministro de la República y consejero de Estado, don José Franchy Roca, calle de Jorge Juan número 36, entraron unos palanquetistas, los que, después de forzar diversos muebles, se llevaron objetos, alhajas y metálico, cuyo valor no se precisa en estos momentos.

La policía realizó diversas investigaciones en el domicilio del señor Franchy y sacó las huellas dactilares, con objeto de facilitar la detención de los ladrones.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los peridistas, les dijo que cada vez era más creciente el entusiasmo y la simpatía que demuestran con los ministros, la población de Sevilla. Esta tarde estuvieron paseando a pie por las calles más céntricas, siendo objeto de contínuas demostraciones de simpatía y afecto, por los transeuntes.

El señor Benzo, terminó diciendo que latranquilidad era absoluta en toda España.

MAS DEL ASUNTO STAVISKY. LAS INTERVENCIONES DE FROT CUANDO ERA SOCIALISTA

París.—La Comisión de Encuesta sobre el asunto Stavisky, después de acordar oir mañana a Frot, ha pedido a la Prefactura de Policía que le enviara los expedientes relativos a las intervenciones de Frot en favor del banquero polaco Danosky.

En este expediente figuran varios documentos, principalmente un informe sobre la falta de pago del impuesto sobre los beneficios de guerra, por una suma de francos 517.000, así como las condiciones en que se obtuvo la suspensión del decreto de expulsión dictado contra Danosky.

También hay trazas de las intervenciones de Frot, consistentes en varias cartas y varias tarjetas de visitas. Estas intervenciones del ex ministro iban encaminadas a obtener la anulación del decreto de expulsión y datan de la época en que Frot era socialista. El decreto de expulsión se cumplió no obstante.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE LA COMISION INVESTIGADORA POR LOS SUCESOS DE FEBRERO

París.—La Comisión investigadora de los sucesos del seis de febrero oyó esta noche a Rivollet, ministro de Pensiones a la sazón. También era secretario general de la Asociación de ex combatientes.

Rivollet dijo que esa noche telefoneó a sus camaradas directivos, previniéndoles de la posibilidad de que se mezclaran entre ellos elementos sospechosos.

La Comisión decidió no manifestarse, y el testigo no tomó parte en la que celebraron varios grupos afiliados.

Duclos, directivo de la Unión republicana de ex combatientes, de tendencia comunista, atacó violentamente en su declarcaión a Chiappe, al Gobierno Deladier, a la Unión Nacional de ex combatientes y a los grupos fascistas que estaban de acuerdo, a su juicio, con dicho organismo el día seis de febrero.

Duclos añadió que su grupo representado por dos mil afiliados, protestó en las calles antes de que lo hiciera la Unión Nacional de ex combatientes.

SE REBAJAN LOS SUELDOS DE LOS MINISTROS Y LA LISTA CIVIL

París.—Se asegura que deseoso el Gobierno de restringir los gastos en el presupuesto, ha decidido reducir en un 15 por 100 los sueldos de los ministros y la lista civil.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DESMIENTE LA DETENCION DE DOS DIRIGENTES DEL SINDICATO MATALURGICO

Madrid.—Interrogado este medio día el jefe superior de Policía, sobre la supuesta detención de Pascual y Pedro Gutiérrez, secretarios de la Federación Siderometalúrgica y del Sindicato "El Baluarte", respectivamente, dijo que la noticia no era cierta.

Lo que ra ocurrido es que anoche fueron citados para una comparecencia en la Dirección general de Seguridad, y una vez efectuada la diligencia, no fueron puestos en libertad porque no estaban detenidos, sino que marcharon tranquilamente a sus domicilios.

DETENCION DE DOS DIRIGENTES DEL SINDICATO METALURGICO

Madrid.—A última hora de la madrugada fueron detenidos en sus respectivos domicilios y trasladados a la Dirección general de Seguridad, Pascual Tomás, secretario de la Federación Siderometalúrgica y Pedro Gutiérrez, secretario del Sindicato Metalúrgico "El Baluarte".

Se ignoran hasta ahora las causas de la detención.

EL FISCAL APELA DE LA ABSOLUCION DEL EX DIPUTADO SOCIALISTA GOMEZ OSSORIO

Madrid.—El Fiscal que actuó en la causa seguida contra el ex diputado socialista señor Gómez Ossorio, por supuestas injurias al ministro de la Gobernación, ha apelado ante el Supremo el fallo de absolución dictado y reiterar la petición de pena de un año y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

UN ATRACO A MANO ARMADA

Ciudad Real.—Comunican del pueblo de Almadanejos, que en la aldea de Gargantiel, penetraron la noche pasada tres individuos armados de pistola, en el domicilio de Miguel Calvo, donde se encontraba éste con su mujer y tres hijos. Le obligaron a alumbrarles mientras saqueaban la casa, de la que destrozaron los cuadros de las paredes. Se llevaron dos escopetas, jamones, ropas y doscientas cincuenta pesetas.

Las pesquisas realizadas para detener a los ladrones, no han dado resultado.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. -- LERROUX ASISTE A UNA COMIDA EN CASA DE ALBA

Madrid.—El jefe del Gobierno, estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo. No recibió visitas y comunicó que no había ninguna noticia para la prensa. Después marchó para asistir a la comida que se celebró por la tarde en la casa del señor Alba.

OPOSICION A LA COMPRA DE PLATA A LOS ESTADOS UNIDOS

Habana.—Un comité de representantes del comercio cubano y principalmente de los intereses españoles, ha mostrado su oposición a la compra de plata a los EE. UU. y a la emisión de papel moneda. El comité sostiene que si el tratado con los EE. UU. no se modifica, la Isla no podrá pagar sus deudas al extranjero, por no haber nivel en la balanza comercial.

NUEVOS MOVIMIENTOS TERRORISTAS EN CUBA

Habana.—Los estudiantes partidarios de Grau San Martín, han emprendido un período de acción terrorista. Las comunicaciones telefónicas se hallan interrumpidas en toda la isla.

Estadística de accidentes del trabajo

FEBRERO DE 1934

En el mes de Febrero último, la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, ha recibido 115 notificaciones de accidentes, correspondiendo 56 a accidentes mortales y 59 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden nueve a patronos no asegurados, 43 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 29 a asegurados en Mutualidades patronales y 34 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 114 españoles y un extranjero.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 94. De ellos, 58 de muerte, importando los capitales 486.243'37 pesetas, y las rentas anuales 73.578'46 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 95 personas. El importe total de las rentas constituídas hasta la fecha asciende a 518.443,80 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.154.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Febrero fueron 13, con un importe de 216.957'98 pesetas, y las permanentes totales para la profesión 14, importando los capitales 220.225,67 pesetas.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.503'07 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 944'05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 7.400'00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.491'03 pesetas; permanente total, 17.786'37 pesetas, y permanente absoluta 26.87g'45 pesetas.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 29 de marzo de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 755'41.

Temperatura a la sombra, 13'1.

Viento: Fuerza, flojito; dirección, W.

Estado del cielo: cubierto, con lluvia.

Humedad relativa, 79 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 13'1.

Mínima, 11'1.

Máxima temperatura al sol, 21'8.

Cantidad de lluvia caída, 17'9 por 100.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto.

Mañana, cubierto con lluvia.

Tarde, cubierto.

Noche, algo nuboso y cubierto.

S. G. G.

En la tarde de ayer falleció cristianamente nuestro estimado convecino el muy competente maestro de obras, don Isidoro Gargali Tureo (q. s. g. g.).

El fallecimiento de dicho señor ha de ser seguramente muy sentido entre sus numerosas amistades, por las singulares prendas que adornaban al finado.

Reciban su viuda, hermano y demás familia la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

Radiocomunicación

AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar perjuicios a los poseedores de aparatos radioeléctricos, sin la correspondiente licencia, como resultado de la inspección que se está practicando; se recuerda, una vez más, que hasta el 31 del corriente mes, en horas de 10 a 13 (sábado 31, también de 17 a 20), se expiden dichas licencias en una de las ventanillas sitas en el edificio de Correos y Telégrafos.

El importe de las licencias, es de 50 pesetas para las casas de venta de material radio, sitios públicos, casinos, hoteles, cafés, cervecerías, etc., y de 5 pesetas para los instalados en domicilios particulares.

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Cádiz

CURSO DE 1933-934.—ENSEÑANZA NO OFICIAL.—CONVOCATORIA

Desde el día primero hasta el 30 de abril próximo, quedará abierta, en este Instituto, la matrícula para los alumnos que hayan de verificar el examen de ingreso en el mes de junio próximo, y para aquellos otros del Bachillerato que cursen sus estudios por enseñanza no oficial.

INGRESO

Para poder verificar el examen de ingreso, se requiere como mínimo haber cumplido los diez años de edad, o cumplirlos antes del día primero de mayo próximo.

Las instancias deberán estar suscritas de puño y letra del interesado, debiendo acompañar a las mismas: Copia literal de la partida de nacimiento del Registro civil (legalizada si estuviese expedida fuera de este distrito universitario); certificado de vacunación y cédula personal si fuese mayor de catorce años.

Los derechos que han de abonar por esta clase de matrícula, son:

En papel de pagos al Estado, 5 pesetas; en metálico, por formación de expediente, 2'50 pesetas, ydos timbres móviles de 0'25 céntimos.

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Para matricularse del primer año del Bachillerato, se requiere la edad de diez años **cumplidos.**

Los drechos de matrícula por cada inscripción de asignatura, son los siguientes:

En papel de pagos al Estado, 12 pesetas; en metálico, 10'50 pesetas; un timbre móvil de 0'25 céntimos, más dos timbres móviles de 0'25 por la matrícula de cada alumno.

Los alumnos que deseen cursar sus estudios por el plan de 1903, podrán verificarlo siendo necesario para acogerse a este beneficio, haber cumplido los doce años de edad o cumplirlos antes del día primero de mayo próximo, así como sufrir el examen de los dos primeros cursos, por lo menos, de dicho plan de estudios.

Los alumnos del segundo y tercero año del plan de 1903, que cursen la asignatura de Gimnasia, acreditarán haber practicado los correspondientes ejercicios, mediante certificación expedida por un profesor de Educación física y en su defecto, por un doctor o licenciado en Medicina; debiendo realizar ante el profesor oficial de la expresada materia en este Instituto, de conformidad con la Orden de 13 de junio de 1932, una demostración que compruebe los extremos que en dicho certificado se consignen.

Siendo de la exclusiva responsabilidad del alumno, tanto la formalización de sus matrículas como los exámenes que verifique, se hace constar que serán anulados aquellos actos que pudieran realizar sin sujeción a las formalidades reglamentarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 22 de marzo de 1934.—El secretario, licenciado Antonio Vega.—Visto bueno, el director, Valentín de la Varga.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CADIZ

Matrículas gratuítas

Dictadas nuevas normas sobre matrículas gratuítas por Decreto de 4 de febrero de 1933 ("Gaceta" del 16). y facultados los respectivos claustros para conceder dentro del margen establecido, aquellas cuya necesidad resulte plenamente justificada, tanto por el motivo de familia numerosa, cuanto por el de insuficiencia económica y aptitud notoria, por el presente se abre un plazo de quince días, que empezará a contarse desde el primero de abril próximo, durante el cual, cuantos se consideren dentro de las condiciones prescritas para el disfrute del citado beneficio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Instituto, dirigidas al señor Director del mismo y acompañadas de los documentos correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 22 de marzo de 1934.—El Secretario, Lcdo. ntonio Vega.—Visto bueno. el Director, Valentín de la Varga.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

CURSO DE 1933-34. — CONVOCATORIA. — ENSEÑANZA NO OFICIAL. — PLAN DE 1914.

En los días hábiles y horas de once a una, durante el próximo mes de abril, los señores alumnos de enseñanza no oficial que tengan ya aprobadas asignaturas de la carrera de dicho plan, podrán comparecer en la Secretaría de este Centro, Columela, 37, con el fin de formalizar sus matrículas, conforme a las instrucciones que se expresan.

Los interesados presentarán instancia dirigida a la señora directora, expedida en papel de 1,50 peseta, acompañada de la cédula personal del actual ejercicio.

En la citada instancia se consignarán las asignaturas que han de ser motivo de la matrícula.

Derechos.—Si las asignturas correspondientes al mismo grupo o año de la carrera, los interesados abonarán en papel de pagos del Estado, 25 pesetas por derechos de matrículo y 5 pesetas por derechos de examen (también en papel), tantos timbres móviles de 0,25 céntimos como asignaturas, más uno para la matriz del expediente, y tantos sellos de Protección a Huérfanos de 0,50 céntimos como asignaturas matriculadas.

Derechos por asignaturas aisladas, ya sean del mismo o distinto grupo, no excediendo su número de tres y perteneciendo al mismo año, abonarán por cada uno en papel del Estado, 8 pesetas por derechos de matrículo y cinco por derechos de examen.

Si pertenecen las asignaturas a distinto año de la carrera, han de repetir el abono de los derechos de examen, los timbres móviles y sellos de Huérfanos, según el número de asignaturas y teniendo en cuenta lo consignado para las matrículas por grupos de asignaturas.

Los que soliciten matrícula gratuíta, unirán a la instancia los documentos justificativos del extremo en que fundamentan la petición.

Lo que de orden de la Sra. Directora se hace público para conocimiento de los interesados .

Cádiz, 26 de marzo de 1934.—Visto Bueno, la Directora, MARIA JOSEFA PASCUAL. — El Secretario, REMIGIO VERDU.

DEPORTES

EN SAN FERNANDO

El Athlétic Club sufre una nueva derrota en su propio terreno

Equipos. — Athlétic: Guillermo, Sergio, Albersa, Eizaguirre, Barrera, Hurtado, Abelardo, Cantalapiedra, Espinosa de los Monteros, León y Gori.

Gimnástica: Caballero (segundo tiempo Iglesias), Melchor, Bella, Illesca, Pedrosa, Mori, Villaverde, Paillo, Andamoyo, Cano y Eduardo.

Arbitro, Juan Ramón.

Terreno de juego, Madariaga.

Goals: Gimnástica, 3. Cano, uno; Eduardo, uno, y Bella, uno de penalty. Athlétic, 0.

Un equipo sin entusiasmo.—La afición isleña vió cómo su favorito Athlétic sufría una segunda derrota ante un "once", también gaditano como el del anterior domingo. Fácil se le hizo el partido a los "gimnásticos". Cuando éstos se dieron cuenta perfecta de que tenían unos contrarios sin conjunto, sin cohesión ni entusiasmo y que cuantos avances iniciaban por mediación de Espinosa, eran sofocado rápidamente por la defensiva forastera. El "Trece" quería hacer por sus cuatro compañeros de línea, ya que éstos se dormían a la hora mejor para inquietar a Caballero. El conducto del ataque isleño, pecó de regateo, y tan pronto lo teníamos en la banda izquierda, como en la derecha, si hubiera hecho el sacrificio de no filigranear tanto, puede que sus torpes compañeros hubieran acertado, una vez más que otra, a encontrar el marcho de Caballero.

Barrera trabajó con más voluntad que acierto y a veces tuvo que cubrir el hueco que le dejaron Eizaguirre y Hurtado.

Sergio y Albersa eran desbordados a cada instante por los furiosos delanteros "merengues" y más de vez emplearon el juego brusco.

Guillermo, un buen guardavalla, no se le puede culpar de los tres tantos que le marcaron; paró mucho y con estilo, unido a una seguridad en los guantes impecables.

De los vencedores, todos jugaron un magnífico encuentro. Encontramos a Andamoyo indeciso para hacer gol. Fué Pedroso el alma de su cuadro; de él partieron las arrancadas más peligrosas. Nos admiró unas combinaciones de los cinco delanteros, que no tuvimos más remedio que premiarla. Correspondió más el dominio a los gaditanos y a último hora era intenso.

Cómo y cuándo se marcaron los tantos.—Tres goles se marcaron en el transcurso de la contienda y en la primera mitad. A las diez minutos, Villaverde centró templado, Cano saltó al remate y de cabeza mandó el balón a las mallas. A Guillermo le cogió la improviso el tanto. Cinco minutos más tarde, un pase de Andamoyo muy adelantado a Eduardo, sirven para que éste cerca del corner y sin parar largue un tremendo cañonazo, que llega dentro del marco de Guillermo, a pesar de la estirada. Ultimo tanto de la tarde fué producto de penalty que hizo Sergio a Andamoyo. Lo tiró Bela y el goal quedó terminado. Esto ocurrió cuando iban veintiocho minutos de juego.

También se castigó a la Gimnástica con un penalty, que Espinosa lo mandó altísimo y fuera.

Se lanzaron ocho corners por ambas partes y todos fueron despejados por sus defensas.

Lo que nos queda por decir.—Un arbitraje a cargo del aficionado Juan Ramón, que a decir verdad no fué su labor para tantas protestas; tuvo fallos sí, pero no aventajó ni se inclinó a ningún equipo en favor.

Registró una buena entrada el campo de Madariaga, porque la Gimnástica goza de mucha simpatías en esta villa y el público le gusta aplaudirle, como en este encuentro le otorgó.

La tarde muy buena para este deporte mundial, y no teniendo más que hacer mención, agradezco por haber leído mi crónica, lector.

L. Bernal.

EN CADIZ. — NUEVO TRIUNFO DEL CLUB MARIANO

Regimiento de Infantería, tres; Club Mariano, seis.

El pasado domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre el Club Mariano y el Regimiento de Infantería número 27 de ésta, venciendo el primero por 6-3.

El Club Mariano tuvo un partido verdaderamente difícil frente al Regimiento de Infantería.

Este equipo puso mucho entusiasmo y dureza, pero no pudo evitar el dominio del Mariano, que desde el comienzo se empleó a fondo, marcando tres goals en cada una de las partes.

Los dos equipos jugaron mucho, demostrando la defensa del Regimiento su gran clase, al contener el empuje entusiasta y arrollador del Mariano durante todo el partido, especialmente en la primera parte.

La delantera carece de chutadores y la media es más brava que segura.

El encuentro se jugó con gran corrección y el Regimiento a pesar de la derrota no deja de ser un potente once, aunque tiene algunos huecos que substituir, pero pocos.

Ambos clubs contendientes presentaron sus mejores cuadros, saliendo dispuestos a adjudicarse la victoria, en una pugna que resultó emocionante.

De los vencedores se distinguieron Pepe, Riera, Machaco; de los vencidos la defensa y Arenas.

Se alinearon los vencedores: Gutiérrez, Cala, Torres, Salvatierra, Riera, Rogelio, Calderón, Martínez, Pepe, Rosado y Machado.

El arbitraje de Pérez Vera, cumplió.

Fra.

EN ARCOS DE LA FRONTERA

D. C. Barbate, cero; U. D. Arcense, cero.

Si en el partido celebrado entre ambos equipos el domingo último, hubiera triunfado el Barbate, sería fuera de toda lógica, y, sin embargo, así pareció muchas veces que iba a suceder.

El equipo de Barbate, reforzado con cinco valiosos elementos de San Fernando, se limitó, una vez que comprobó la superioridad de los locales, a hacer una defensiva cerrada, pero en algunas escapadas, cuando su delantera podía desbordar a la defensa arcense, muy adelantada, rozaron la victoria.

No cabe reseñarse el partido. Un dominio insistente de los arcenses, sobre todo en el segundo tiempo, con algunas peligrosas reacciones de los forasteros. Eso fué todo.

En los de Barbate, los elementos de refuerzo se destacaron por su magnífica labor defensiva: los zagueros y el portero, y también el medio centro, estuvieron acertadísimos.

En la Unión el fracaso fué de la delantera, pues aunque se encontró con una defensa muy fuerte y una línea de medios que jugó atrasada, pudo hacer más.

Continúa sin hallarse el sustituto de Vilches, en el centro de ataque. Lozano, probado en este partido. no pudo demostrar nada. Sólo hizo algo el ala Guerrero-Bernal, sin llegar nada más que a regular.

La línea media cumplió. Vega hubiera sido el mejor jugador sobre el terreno, sin ese afán de ser un delantero más, que hace que no apoye como debiera a su defensa.

Los zagueros excelentes. García, como siempre, y Porrúa demostró condiciones para servir en ese puesto.

El portero Guzmán, sabiendo lo que él tiene que jugarse para que no se eche de menos a Eutiquiano, estuvo algo nervioso en un comienzo, mas después se fué asegurando y cumplió bien.

La Unión alineó a: Guzmán; Porrúa, García; Esteban, Soria, Vega; Núñez, Rafael. Lozano, Guerrero, Bernal.

X.

Diputación Provincial

Orden del día formada por el señor presidente para la sesión de la Comisión Gestora que ha de tener lugar el sábado 31 de marzo de 1934, a las 17 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Liquidación y cuenta del Presupuesto de 1933.—Sobre la mesa.

Expediente sobre anuncios para concursos de Recaudadores de cédulas personales. Sobre la mesa.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Idem referente a prohijaciones de expósitos.

Idem de concurso para arriendo de los servicios del Balneario de la Palma y del Real.

Idem sobre obras de un dormitorio en el Manicomio Provincial.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Sevilla y Zaragoza, de estancias causadas por menores.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército durante el pasado mes de febrero.

Subvención solicitada por don Gaspar Fernández de León, para la obra "Guía Anuario de San Fernando y Cádiz".

Expediente sobre recepción de parte construída del camino vecinal de la carretera de Jerez a Ronda por la cañada de Bornos a las Mesas de Santiago.

Informe interesado sobre caducidad de concesión otorgada a la Compañía Trasatlántica, para establecer un depósito flotante de carbón en la bahía de Cádiz.

Expediente en que se da cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Industrial de Cádiz, sobre sobre reclamación de indemnización por un sirviente que fué del Manicomio Provincial.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Bnéficos Provinciales.

Instancia de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expediente sobre una jubilación.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Escrito de la Diputación de la Coruña, sobre que se releve a las Corporaciones Provinciales del pago de listas electorales.

Oficio de la Diputación de Salamanca sobre distribución del importe de Derechos Reales y Timbres.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 27 de marzo de 1934.—El secretario, Antonio Alonso.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que de segunda convocatoria se celebrará el sábado 31, a las 17 y 30 horas:

Actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria celebradas el día 24 del que rige.

—Expuesto de la Alcaldía acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial ,en demanda interpuesta por el obrero Arturo Martínez.

—Idem ídem interesando la designación de un señor Concejal para que forme parte del Tribunal de subasta referente a obras con destino al servicio de aguas.

—Idem ídem sobre horas extraordinarias.

—Idem ídem relacionado con la adquisición de material para la casa de Asistencia Social.

—Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Aguas, proponiendo la adquisición de maquinarias con destino a dicho servicio.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relativo a desestimiento llevado a efecto por el Centro Católico de Obreros, en recurso que tenía interpuesto contra acuerdo capitular.

—Idem ídem en ofrecimiento de sumario instruído con motivo de desobediencia a la Autoridad.

—Idem ídem ídem con motivo de hurto de prendas al portero del Cine Municipal.

—Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, sobre concesión de anticipos reintegrables.

—Idem de la Comisión de Obras Municipales, proponiendo el rebacheo de la pavimentación de todo el recinto y de las avenidas principales de Extramuros hasta Hotel Playa.

—Idem ídem en solicitud de doña Angeles Amaya, referente a alcantarillado en la calle Fernández Ballesteros.

—Expuesto de la minoría radical, relativo al monumento a las Cortes.

—Expuesto del capitular señor Sola, referente a los glacis.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, en expuesto del capitular señor Pardeza, acerca del rótulo con el nombre de Doctor Moreira a una calle de Extramuros.

—Idem ídem con motivo de instancia de don Serafín Gutiérrez, solicitando autorización para efectuar obras en el número 6 de la calle Garaicoechea.

—Idem ídem ídem de don Romualdo Sánchez Gómez, para instalar un toldo en su establecimiento de la Plaza de la Catedral número 1.

—Idem ídem ídem de don Juan Balbuena Blanco, solicitando la apertura de un taller de carpintería en el número 70 de la calle Ramón Ventín.

—Idem ídem ídem de doña Elena Gómez. viuda de Martínez del Cerro, que desea construir dos viviendas en el solar "Huerta de los Bruzones".

—Comunicación del señor Presidente de la Comisión de Beneficencia, contestando al ruego del capitular señor Carrasco, referente al suministro de leche.

—Oficio del señor Jefe de Obras públicas de esta provincia, referente a grava y arena.

—Comunicación del Colegio de Huérfanos Ferroviarios.

—Idem de los señores Aramburu, por el acuerdo de pésame con motivo del fallecimiento de su señor hermano.

—Distribución de fondos para el próximo mes de abril.

—Cuentas y facturas que para su aprobación remiten los señores Presidentes de Comisions.

Cádiz 27 de marzo de 1934.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

DESDE PARIS

La cruz de fuego

La organización francesa de la "Cruz de Fuego" constituye hoy una salvaguarda del orden en esta nación.

Tiene al frente a un hombre integérrimo, el coronel La Roca, joven, inteligente, de espíritu organizador, que sabe imponerse a los que le siguen a la vez que se hace querer de todos.

Cunta actualmente la "Cruz de Fuego" con unos 150 mil afiliados, puestos a defender el honor del país, y su seguridad interior, y sus filas crecen de un modo prodigioso.

Considerando que sería interesante lo que nos dijera el ilustre jefe del Ejército francés, hemos procurado entrevistarnos con él, y lo hemos conseguido, a pesar de haber negado entrevistas para los periódicos franceses, pues, según nos ra dicho, no quiere en Francia decir nada a la Prensa, para que no se interpreten sus palabras en ningún sentido político.

—La "Cruz de Fuego"—nos afirma—está completamente fuera de toda agrupación electoral y de todo partido político. Representamos un centro de cristalización de energías francesas. Diariamente llegan de diferentes puntos del horizonte gentes que se separan de los grupos políticos, decididos a actuar en nuestra organización. Grupos y subgrupos parlamentarios están destinados a desaparecer, y llegará un día, muy pronto, en que no habrá en Francia más que dos grupos, el del orden y el del desorden. Las gentes comienzan a comprender bien lo que ocurre.

A otras preguntas que le hemos hecho, contesta amablemente el coronel La Roca, manifestando su optimismo respecto a los fines de la "Cruz de Fuego".

—Vivamos sin inquietud—nos dice—, los antiguos combatientes, con su disciplina, con su sangre fría, con su desinterés, con su espíritu decidido y con la nobleza de sus principios, que tan dignamente saben defender, seremos los dueños de la situación, aunque esta sea trágica. El país volverá a estar asistido por estos defensores del orden, gracias a la fe que muestran, y a su resolución formada con su honradez y su bondad. Estas son marcas indelebles. Yo me inclino satisfecho al aplauso ante el esfuerzo patriótico de otras asociaciones; cada una de ellas tiene su utilidad y sus medios de acción. Pero los que pertenecen a la "Cruz de Fuego", representan lo mejor en el orden de los sacrificios por la patria. Tengo la pretensión de hacer algo por Francia, colocándome al frente de ellos. Nuestro lema es este: Somos de Francia y estamos a su servicio.

Hemos salido de la entrevista con este hidalgo francés, saturados de optimismo. Francia tiene, con la organización que dirige el insigne coronel La Roca, confianza en que, en lo sucesivo, existirá una gran fuerza de choque contra los elementos subversivos.

E. BLACK.

París, marzo 1934.
(Prohibida la reproducción.)

Cartelera

Gran Teatro Falla

En atención a las festividades de la Semana Santa, quedan

Suspendidas las funciones

hasta el Sábado de Gloria, día 31, en cuya fecha se reanudarán con el estreno de la grandiosa película de producción nacional. distribuída por Orphea Film,

Se ha fugado un preso

con Rosita Diaz Gimeno, Juan de Landa y Ricardo Núñez.

Cine Municipal

VIERNES SANTO DE 1934
Tarde y Noche

BEN HUR

La película eterna. A las 6,30 y 10,45: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Butaca fila 1 a la 6: 0'75. Anfiteatro 0'50. Acero a las 8,45: Butaca 0'60. Sillón 0'50. Butaca fila 1 a la 6: 0'50. Anfiteatro 0'30. Mañana Sábado de Gloria, espectacular estreno: Lupe Vélez, Luis Alonso y Carlos Villarias en HOMBRES EN MI VIDA. En Español

VIERNES SANTO DE 1934
Infantil a las tres

REY DE REYES

Butaca 0'40. Sillón 0'50. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'00. Butaca 0'75.
Ultimas proyecciones de

REY DE REYES

la producción cumbre de Cecil B. de Mille (con Censura Eclesiástica).
Mañana: Catalina Bárcena, en YO, TU Y ELLA. Se expenden localidades para Sábado y Domingo.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)



Mañana sábado 31 del corriente, a las siete de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del

Sr. D. Isidoro Margeli Furco

ENCARGADO DE OBRAS PARTICULARES

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hermano don Eduardo (ausente), hermana política (ausente), primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: don Felipe Guerrero Salcedo, don Manuel García Furco, don Manuel Mora García, don Antonio Navarro, don Manuel Navarro, don Manuel Herrero Egea, don Francisco Macías Cantero, don Rafael Macías, don Manuel Escandón, don Manuel Maure, don Alfonso Arca, don Antonio Casanova, don José González, don Rafael Medina, don Francisco Pérez, don Pedro Sicre, don Juan Caseres, don Manuel Gutiérrez Diego, don Manuel y don Antonio Gutiérrez Fernández, don Manuel Fernández Castro, don Emilio Andicoberri, don Francisco García Marchan, don Arturo Armario, don Carlos Llompart, Unión Patronal Gaditana y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Plata número 4, segundo. No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

CANTO A LA CRUZ

¡Salve, Cruz, esperanza del nacido,
signo de redención, santo madero
por Dios en el Calvario bendecido
al teñirte la sangre del Cordero!

¡Indeleble señal que en nuestra frentre
imprimieron las aguas bautismales,
para que a tu conjuro, felizmente,
se ahuyentasen las huestes infernales!

¡De redención la Hostia inmaculada
sustentada por tí, a eterna vida,
de la cuna al sepulcro en la jornada,
con tus brazos abiertos nos convida!

¡Salve, Cruz, la que cimas las coronas
y tiaras de pontífices y reyes,
la que reinos e imperios desmoronas
si desprecian de tu Código las leyes!

¡Norte y faro del Mundo al peregrino,
del apóstol y el mártir fortaleza,
presagio de victoria en Constantino,
y en Clavijo y Lepanto la fiereza!

¡Tú, el más fuerte sostén de las banderas,
tan grande es tu poder, tus glorias tantas,
que de uno a otro confín del orbe imperas
y al paso de los siglos te agigantas!

¡La Cruz de Covadonga y de Granada,
que hicieras sucumbir la Media Luna
en épico luchar, cuando empeñada
contabas las centurias una a una!

¡Salve, Cruz, la que yérguese orgullosa
coronando del arte las grandezas,
celeste inspiración siempre ambiciosa
de fecundar del genio las proezas!

¡Cruz que, enhiesta, en los cambos de batalla
restañas del soldado las heridas:
en tí, el llanto y sufrir encuentran valla
las huestes del dolor, tus preferidas!

¡Salve, Cruz, la de nuestros ideales:
de hinojos, reverente, te contemplo,
pues cuando luces roja a los mortales,
el Mundo es para tí altar y templo!

¡Sacrificio y amor te enrojecieron
y eres rojo del Mundo relicario;
así, roja, en Ginebra te eligieron,
porque roja bajastes del Calvario!

¡Tu mágico poder siempre perdura;
con tu sola presencia al orbe impones
la fe, la caridad y la cultura,
la igualdad y el respeto a las naciones!

¡Salve, Cruz, esperanza del creyente;
nuestra dicha y afán es abrazarte,
rendirte el corazón culto ferviente
y su aliento final para besarte!

FRANCISCO TAMAYO
(Presbítero)

Varios sucesos

UNO QUE IBA POR NARANJAS

Francisco Romero Naranjo, que vive en la calle Paraguay, 9, le gusta con delirio la fruta prohibida y, en efecto, enterado que las naranjas que están en la Lonja de Frutas y Hostalizas están prohibidas el llevárselas, se fué allí y se decidió cargar con todas las que podía; pero estando en esta operación, unos celosos Guardias Municipales lo sorprendieron.

Al darse cuenta el Romero que le iban a estropear el negocio, se dió a lo fuga, cayendo en mano de los agentes en la calle de Sagasta, desde donde fué conducido a la Comisaría, en cuyo calabozo estuvo disertando sobre la "mosca" del Mediterráneo y otras enfermedades que padecen estas clases de frutas.

ENTRE COCHEROS

Existen individuos con una afición loca a los caballos; prueba de ello es que anoche Julio Mondragón Mariscal y Manuel Guerrero Reyes, ambos cocheros, con domicilios en las calles de San Juan, 39, y Bilbao, 4, respectivamente, se pusieron a discutir no se sabe sobre qué, pero tratándose de cocheros suponemos que lo harían sobre cuál de los dos caballos era más bonito.

Dió la cincidencia que por aquel lugar pasara el sereno Ambrosio Benjumea, que por lo visto eso de los caballos no le llama la atención, y al ver que el entusiasmo de los cocheros por los caballos era tal, que les llevó inclusivo a pegarse con los látigos.

El susodicho sereno intervino cariñosamente, llevándolos a la Comisaría para que el agente de guardia hiciese de árbitro en la cuestión.

Parece que el agente de guardia erapoc o entendido en esta materia y puso el asunto a disposión del Juze Municipal de Santa Cruz, el que aclarará la discusión.

QUIEREN SER CARPINTEROS

Hay "cacos" que ante el temor de ser incluídos en la Ley de Vagos, han decidido el trabajar en lo que salga; en efecto, los de que nos ocupamos, decidieron escoger el oficio de carpintero, por ser el menos penoso. Pero les faltaban las herramientas y miren por donde ayer, cuando menos se lo esperaban éllos, se encontraron en una habitación interior del Bar Prim, una espuerta que contenía una escuadra, dos escotilones, seis barrenas, dos cepillos, un garlopín, dos cerruchos, una caja de molduras, una escofina, dos botadores, dos cinceles, un trabador, dos limas, un formón, un escopio, dos martillos y amén de otras herramientas que el carpintero Enrique Pereira González, que habita en la calle Sopranis, 4, había dejado en dicho establecimiento, donde trabajaba, mientras fué a su casa a almorzar.

Los "cacos", ante tan oportuno encuentro, excusado es decir que desaparecieron con la espuerta; pero como al dueño de las herramientas tampoco le gusta el que le puedan aplicar aquella Ley, ha decidido presentar la denuncia correspondiente en la Comisaría.

Es de suponer que como caigan los "aficionados al trabajo" en poder de la Policía, ésta le dé trabajo para una temporadita.

ROMPEN UN CRISTAL

Antonio García Mesa, sin oficio, y Francisco Lebrón Sanda (a) el Sambullo, cuando beben como ayer les da un ataque de ira y lo pagan con lo que vé, y ayer el ataque fué contra un cristal de la Redacción de "Diario de Cádiz", valorado el cristal en cuatro pesetas, por lo lo que ambos fueron detenidos, no sin que "El Zambullo" hiciese víctima a la Guardia municipal que lo detuvo de sus acostumbrados piropos.

En el calabozo de Seguridad se le pasó la "turca".

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Desde la Torre de Tavira



¡PENA DE MUERTE!

Señor: Ante tu sepulcro santo, cual si fuera una espiga, se inclina esta mi "torre" hoy, y ante tu cadáver envuelto en blanco sudario, y viendo en tus manos, pies y pecho las heridas aún sangrantes de clavos y lanza, que dicen de tu martirio y enzañamiento de los verdugos que, después de clavado en una cruz y expirante, te hieren de un lanzazo en el pecho, yo te venero y te confieso, y como tú exclamo: ¡Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen!

Luego, erguida esta atalaya de piedra como tallo de amapolo que la brisa no abate, hablo a los hombres y les digo:

Si Jesucristo fué condenado a muerte, tan sólo por predicar y enseñar que todos somos hermanos y que nos amemos, como tales, los unos a los otros, ¿qué pena hay entonces que imponer, y cómo se les va a ejecutar, a los que no es que amen ni odien, sino que matan y en el dolor y la tragedia de sus hermanos gozan...?

Cierto, verdad y muy grande, que Dios en su quinto mandamiento, dice "No matar"; pero, cierto también, y de comprobación histórica, que Dios dispuso el diluvio sobre la tierra y que Él mandó la lluvia de fuego sobre Sodoma, para castigar con ejemplaridad los pecados del mundo y la maldad incorregible.

Inspira, Señor, a los hombres; Quitad al malvado sus instintos de fiera, y así los demás no tendrán que tomar el látigo para librarse de sus acometidas ni castigar con la muerte a quienes ni se corrigen ni escarmientan, a pesar del trallazo anuncio de mayor pena, sino que redoblan su perversidad acechando cobardemente a sus víctimas con los explosivos y las pistolas.

ALL.

Otras noticias de Madrid y provincias

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA SOBRE EL ASUNTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid.—En le Ministerio de Industria facilitaron una nota, en la que con relación al asunto del precio de los periódicos, se dice que el ministro no ha pensado en que forme parte de la comisión encargada del estudio, representante alguno de los editores de libros.

La tendencia no es elevar o mantener el precio actual de los periódicos, sino que se extiende a la posibilidad de establecer una regulación de precios en proporción a los tamaños.

Por otra parte, existe otro problema conexo que es el de defender la producción española de papel del Dumping, que vienen realizando otros países, y consiguientemente de defender el trabajo de nuestros obreros y el equilibrio de nuestras balanzas comerciales, que son deficitarias respecto de los países de donde procede el papel importado.

Termina diciendo que por ser este último problema de orden secundario, se ha de tratar, aunque simultáneamente, de forma que no perturbe la rápida solución del primero.

"EL LIBERAL" DE BILBAO DENUNCIADO

Bilbao.—Ha sido enviado al Fiscal el número de "El Liberal" de hoy.

LOS PATRONOS PANADEROS PIDEN LA CONDONACION DE UNA MULTA

Bilbao.—Esta tarde estuvo en el Gobierno civil una comisión de panaderos, para solicitar que se les condonara la multa de 20.000 pesetas que les ha sido impuesta por anunciar el cierre de tahonas por no haberse resuelto la cuestión de la subida del precio del pan.

El gobernador se negó a recibirles, diciéndoles que si no pagan, serán conminados por vía de apremio dentro de unos días.

¿UN AEROPUERTO NACIONAL EN BILBAO?

Bilbao.—Dentro de unos días vendrá a esta ciudad una comisión de técnicos de la Dirección de Aeronáutica, para estudiar las posibilidades de un aeropuerto nacional.

SOLICITANDO LA DEROGACION DE UNA DISPOSICION

Bilbao.—Una comisión del Centro Industrial ha visitado a las autoridades, para rogarles apoyen las gestiones que piensan hacer, a fin de que no se lleve a cabo la disposición de la "Gaceta", por la que se rebajan las tarifas arancelarias correspondientes a los hierros laminados procedentes del extranjero.

Esta disposición significa una enorme disminución del trabajo en las factorías vizcaínas.

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO QUE ORIGINO LA HUELGA GENERAL EN MALLORCA

Palma de Mallorca.—Anoche a última hora quedó solucionado el conflicto que dió lugar al paro general. La solución ofrecida por el alcalde consistía en dar trabajo por cuenta del Ayuntamiento a los obreros despedidos de la fábrica de abonos, y que la cuestión de retribuciones, planteada en la fundición mallorquina, sea resuelta por los Jurados mixtos.

El gobernador habló por la radio, dando cuenta de la situación.

Esta mañana se reanudó el trabajo normalmente, excepto en las fábricas de gas y electricidad, donde algunos equipos no podrán entrar hasta el martes.

Los representantes de todas las minorías en el Ayuntamiento expresaron su satisfacción por las gestiones realizadas por el alcalde.

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN TOLEDO, RESULTA BRILLANTISIMA

Toledo.—Con gran concurrencia de fieles se celebró la festividad del día en la Catedral. Ofició el Primado, y luego acompañado del obispo auxiliar y varios canónigos y otros sacerdotes, visitó a pie los monumentos.

Esta noche, a las diez, el arzobispo dirigió la Hora Santa en la Catedral.

En la capilla de los Caballeros del Pilar, se celebró el lavatorio, distribuyéndose luego comidas a doce mujeres y a doce obreros pobres.

En el lavatorio en la Catedral ofició de pontifical el Primado, besando los pies a doce ancianos.

EL JUEVES SANTO EN AVILA

Avila.—Se han celebrado con gran solemnidad los oficios de jueves santo. El obispo, en la ceremonia del lavatorio, lavó los pies a doce seminaristas.

No abrió el comercio ni las oficinas oficiales y particulares.

Los obreros, excepto los municipales, no trabajaron.

DETENCION DE LOS PRESUNTOS AUTORES DEL INCENDIO DE UN TEMPLO

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Hornachuelos, habían sido detenidos siete individuos, presuntos autores del incendio de la iglesia de dicho pueblo.

EN MADRID SE CELEBRA LA FESTIVIDAD DEL JUEVES SANTO CON GRAN ESPLENDOR

Madrid.—La festividad del Jueves Santo, se ha celebrado en Madrid con la solemnidad y esplendor de todos los años.

Los divinos oficios, en todas las iglesias, revistieron gran brillantez, siendo todos los templos visitadísimos.

Los paseos públicos se han visto muy concurridos, y como todos los años, las madrileñas han lucido la clásica mantilla.

En la Catedral, los divinos oficios fueron organizados por la hermandad Médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián, Congregación de Abogados, Congregación de Arquitectos, Cofradía de Ingenieros de Caminos y Agrónomos, Hermandad de Doctores y Licenciados y Agrupaciones Católicas de Profesores Intelectuales.

Ofició de pontifical, el obispo de Madrid, doctor Eijo. Terminados los oficios, se procedió a trasladar procesionalmente el Santísimo a uno de los altares laterales del templo. La Catedral estuvo abarrotada de fieles. Por la tarde mejoró el tiempo, y ello hizo que el público saliera a la calle en gran cantidad, para visitar los sagrarios.

SECCION MARITIMA

En todas las iglesias hubo de guardarse turno para poder hacer la visita a los sagrarios, formándose, en muchas de ellas, larguísimas colas.

El comercio, Bancos y oficinas públicas y particulares, no trabajaron medio día.

CUENCA CELEBRA SOLEMNES CULTOS DE SEMANA SANTA.--GESTO MAGNIFICO DE UN SACERDOTE

Cuenca.—Esta mañana se han celebrado solemnemente los oficios de Jueves Santo, en todos los templos, con enorme concurrencia de fieles y centenares de comuniones. En la Catedral, consagró los Santos Oleos el obispo diocesano.

Se ha conocido un hecho que se ha comentado elogiosamente. Un sacerdote de Madrid, que había llegado a presenciar los desfiles procesionales de la capital, enterado de que en el pueblo de Villanueva de los Escuderos, no había sacerdote, y por consiguiente no se podían celebrar los divinos oficios y cultos de Semana Santa, se acercó al obispo cuando éste consagraba los Oleos, y el pidió autorización para celebrar él los oficios en dicho pueblo. El prelado le autorizó para ello y el sacerdote citado, sin perder tiempo, tomó una bicicleta y marchó rápidamente al pueblo en cuestión, donde su llegada produjo gran impresión en los vecinos, que le recibieron con entusiasmo al ver que no se verían privados de los cultos de Semana Santa, como ya habían supuesto, ante la falta de sacerdotes que reclaman tantos pueblos de la provincia.

LOS CULTOS DEL DIA EN CARTAGENA, SE VEN CONCURRIDISIMOS

Cartagena.—Los oficios del día se han celebrado con gran solemnidad y concurrencia de fieles.

El almirante Cervera, jefe de la Base Naval, asistió a los celebrados en la parroquia de Santa María de Gracia llevando una vara del palio.

Ha habido muchas comuniones con motivo del diecinueve centenario de la Eucaristía.

Los comercios y oficinas hicieron fiesta al mediodía y no ha habido periódicos.

LA SEMANA SANTA EN GUIPUZCOA

San Sebastián.—Se han celebrado los oficios de Jueves Santo, con gran entusiasmo y fervor. Los templos fueron visitados y en las calles había animación.

Mañana se celebrará en Fuenterrabía la tradicional procesión del Santo Entierro.

LA SEMANA SANTA EN FERROL

Ferrol.—Aunque no se han celebrado las tradicionales procesiones, los cultos en las iglesias han revestido una solemnidad mayor que nunca, habiendo asistido millares de fieles, sobre todo en las misas de comunión de esta mañana.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA LOS SAGRARIOS

Madrid.—El Presidente de la República, con su esposa e hijas, hizo esta mañana la tradicional visita a los sagrarios.

S. E. estuvo en la iglesia de la Almudena, desde donde se trasladó a la Catedral.

El señor Alcalá Zamora, presenció los divinos oficios confundido entre el público.

UNA CIRCULAR DE GUERRA

El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular, disponiendo que las demandas de los Jurados mixtos contra distintos organismos, centros y dependencias, y razas contra funcionarios militares en las que deba responder el Estado, sean elevadas por las autoridades militares respectivas al abogado del Estado, a fin de que éste actúe en la forma correspondiente.

LA POLICIA BUSCA A UN CORONEL FUL

Ferrol.—La policía busca a Antonio Calatayud, que fingiéndose coronel de esta Base Naval, se dedica a dar timos, ofreciendo destinos con el haber mensual de 350 pesetas.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Murcia.—Dicen de Cieza, que esta madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de espartos, sita frente a la estación de ferrocarril. Tras varias horas, se logró dominar el fuego, siendo las pérdidas de consideración.

Parece que el incendio fué casual.

SE ACEPTARON LAS DIMISIONES DE LOS TENIENTES DE ALCALDE IZQUIERDISTAS.--SANCION AL INGENIERO MUNICIPAL

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha acordado aceptar las dimisiones de los tenientes de alcalde socialistas y de acción republicana, que presentaron la dimisión en la sesión última y sustituirlos republicanos de izquierda, un federal y un nacionalista vasco, separado del partido.

También acordó imponer la suspensión por un mes, de empleo y sueldo, del ingeniero municipal, señor Machimbarrena, por haber realizado determinados trabajos sin consentimiento de la Corporación en las obras contra las inundaciones.

EXPLOSICION DE UN PETARDO EN UNA IGLESIA.--SE CREE UNA VENGANZA POR EL EXITO DE LA PROCESION DE AYER

Zamora.—Esta madrugada explotó un petardo en la puerta re la iglesia de San Esteban, donde anoche había entrado la cofradía del Silencio, dejando allí la imagen del Cristo de las Injurias. En dicho templo se hallan grupos escultóricos de gran valor, de la cofradía del Santo Entierro.

La exlosión se oyó en gran parte de la ciudad y causó ligeros desperfectos en la uerta y rotura de cristales.

El vecindario condena el hecho y se cree que se pretende con ello sembrar la alarma en vista del enorme éxito obtenido anoche al desfilar la procesión del Silencio.

MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ferrol.—Un automóvil que regresaba de una fiesta, al llegar a la carretera de Villaba, volcó, resultando muerto Antonio Novoa.

LA "COPA MEDITERRANEA" DE FUTBOL

Murcia.—Se proyecta crear la "Copa Mediterránea" de foot-ball, tomando parte seis equipos, que serán: el Valencia, el Levante, Sabadell, Murcia, Hércules y el club catalán de primera división que quede antes eliminado de la "Copa de España". La "Copa Mediterránea", comenzará a jugarse a mediados de abril, sin los equipos que estén aún participando en la Copa de España, quienes lo harán tan pronto sean eliminados.

PARECE QUE EN VALENCIA TIENDE A EMPEORAR LA HUELGA DE ELECTRICIDAD

Valencia.—Hoy han celebrado una asamblea los huelguistas de la electricidad. Parece que la huelga tiende a empeorar. Se leyó una carta de un empleado del Alto de Cortes de Pallas, anunciando que la empresa había armado a los obreros que allí trabajan, para proteger el salto. Se acordó protestar del carácter político que se ha querido dar a la huelga y no acordar nada con el gobernador civil, mientras dure la clausura de los sindicatos.

En la subcentral de Alcira, abandonaron el trabajo esta mañana veinte obreros.

En la Hidroeléctrica, han sido arreglados todas las averías y deficencias.

Las centrales de Mijares, Játiva y Palau, están terminando de reparar sus averías.

Los obreros censuran a las autoridades que han facilitado a las empresas fuerzas de la Marina y del Ejército.

SURTE RAPIDO EFECTO UN BANDO DEL GOBERNADOR, INVITANDO A LOS HUELGUISTAS ZARAGOZANOS A REINTEGRARSE AL TRABAJO

Zaragoza.—El gobernador ha hecho público un bando invitando a los huelguistas a reintegrarse al trabajo, pues de lo contrario, las empresas quedarán, desde mañana, en libertad de contratar personal nuevo.

La orden del gobernador surtió efectos rápidamente y los tranviarios acordaron reintegrarse inmediatamente al trabajo. Esta misma tarde salieron los tranvías, prestándose el servicio con regularidad.

Se confía que mañana se reintegre el resto del personal. Continuan en huelga los obreros de autobuses afectos a la C. N. T., a los que se retirará el carnet, por acuerdo del gobernador.

La fuerza púdlica ha disuelto varios grupos de coaccionadores. Con este motivo, se han practicado varias detenciones. Entre los detenidos, figuran cuatro mujeres. A pesar de la huelga, los templos han estado abarotados de fieles y numeroso público desfiló contínuamente, ante los monumentos. El comercio, que abrió por la mañana, cerró por la tarde.

AYUNTAMIENTO SUSPENDIDO POR NEGARSE A PERMITIR LA SALIDA DE PROCESIONES AUTORIZADA POR EL GOBERNADOR

Albacete.—El gobernador ha manifestado esta noche, que se ha visto obligado a suspender a la mayoría del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha.

Desde su llegada a este Gobierno, venía recibiendo contínuas quejas y denuncia contra aquella Corporación, por proceder parcialmente. Ultimamente se le denunció que fueron derribadas unas cruces enclavadas en los alrededores de la población y que el alcalde no autorizaba las procesiones de Semana Santa. No obstante la orden terminante del gobernador, de que las permitiera, el alcalde se negó rotundamente, y, por ello, el gobernador le ha suspendido, juntamente con los concejales de la mayoría izquierdista.

Los suspendido han sido sustituídos por elementos radicales y de Acción Popular, en la proporción de 7 y 5 y dos independientes.

A última hora, dicen de aquel pueblo, que ha salido la procesión con éxito brillantísimo y sin incidentes.

Extranjero

CATASTROFE MARITIMA. VAN A PIQUE 300 "PUNCOS" Y PERECEN OCHOCIENTOS PESCADORES

Londres.—Dicen de Cantón que, a consecuencia de uan tempestad de enorme violencia que se ha dejado sentir a lo largo de la costa de Muang Tung, se han ido a pique trescientos "juncos". Se asegura que han perecido ahogados ochocientos pescadores.

UN INTERROGATORIO

París.—En el curso del interrogatorio que se prolongó toda la noche, uno de los tres declarantes fué autorizado a regresar a su domicilio. Los otros dos, especialmente conocidos en el hampa de Marsella y en la Costa Azul, han quedado a disposición de la policía.

Uno de ellos, el llamado de Lussati el Barón, habitaba hace un año en un palace de los Campos Elíseos. El otro, Paul Carbone, es más conocido en Marsella que en París.

TRES ORDENES DE DETENCION

París.—A última hora se anuncia que las autoridades judiciales han firmado orden de detención contra Lussati, Carbone y Spiritu.

MAGISTRADOS LLAMADOS URGENTEMENTE A PARIS

París.—Fueron llamados urgentemente a París, el magistrado de Dijón, señor Barrat, y el juez de instrucción de dicha ciudad, señor Rabut.

Ambos llegaron a la capital esta mañana, a las cinco, y se trasladaron al gabinete del jefe interino del control de investigaciones, del que salieron a las siete y media.

LOS DECRETOS APROBADOS POR EL CONSEJO PRESIDIDO POR LEBRUN

París.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado, se firmó el decreto de reorganización judicial y otro relativo al comercio de armas y municiones.

Además se aprobaron definitivamente las medidas financieras que han de ser objeto de los anunciados decretos ley.

Sucesos

ESCANDALOSOS

José Ruiz Montero, de 33 años, fué detenido en la plaza Méndez Núñez, por promover escándalo intentando darse a la fuga, resistiéndose al sereno José Manzano, al que intentó arrebatar la pistola, siendo conducido a la Comisaría con el auxilio del vigilante conductor, don Alvaro Enrile.

—En la calle Fabio Rufino, José Salina Carabe, de 18 años, que habita en la calle Duque 17, se encontraba promoviendo escándalo, habiendo sostenido reyerta con otro, y según el público había resultado herido, manifestando el José que le desafiaron y salió a la calle, ignorando si lesionó a alguien.

LESIONADO

En el Hospital Mora fué asistido José Luis Hernández Guerrero, de nueve años, que habita en la calle Caridad número 12, de lesiones de pronóstico leve, que se las produjo Manuel Benítez Benítez, de trece años, con domicilio en la calle Barquillas de Lope número 3.

Anuncios económicos

Asociación de empleados de Electricidad y Agua

En la tarde de ayer se celebró asamblea general ordinaria de esta Asociación, y con especial autorización gubernativa, para conocer de los asuntos de trámites y elegir la nueva Junta directiva, por cesar reglamentariamente la anterior.

Hecho el escrutinio, resultaron elegidos los señores siguientes y para los cargos que se expresan:

Presidente.—Don Antonio Rosales Gómez (reelegido por cuarta vez).

Vicepresidente.—Don Sebastián González Domínguez.

Secretario.—Don José Fortes Aragón.

Vicesecretario.—Don Francisco de Dios y del Aguila.

Tesorero.—Don Aurelio González Quirós (reelegido por cuarta vez).

Contador.—Don José García González (reelegido).

Vocal 1.º—Don Miguel García Rivas (reelegido).

Vocal 2.º—Don Victoriano Rodríguez Fernández.

Vocal 3.º—Don Manuel Martínez Rovira.

Vocal 4.º—Don Eduardo Rubio.

Al hacer pública la lista de la nueva Junta directiva, en su nombre me permito ofrecerle nuestro respeto y solidaridad a todas las entidades obreras de Cádiz.—El secretario, JOSE FORTES.

Gran viaje turístico a Alemania

La acreditada agencia "Viajes Bakumar", animada por el éxito alcanzado en sus últimas excursiones por Italia, organiza actualmente este nuevo viaje turístico por Alemania, país sumamente interesante para el turista, pues Alemania lo mismo ofrece interés para el fabricante que para el comerciante, para el arquitecto que para el médico, para el hombre de negocios o para los amantes de las obras de artes y amigos de las bellezas naturales.

Cumbre del interés que despierta este viaje por Alemania, es el haberlo hecho coincidir en el programa confeccionado con las Representaciones de la Pasión, que han de celebrarse en Oberammergau. En 1934 será la conmemoración de este Drama Sacro, prometiendo revestir un esplendor inusitado por proceder un prólogo para recordar su origen.

Según nuestras noticias, este viaje dará comienzo el 24 de mayo en Madrid, terminando en la misma población el 12 de junio de 1934.

Vida marítima

Procedente de Palermo y Gibraltar, llegó el vapor de bandera sueca "Gallia", con cargamento general y se despachó para Gotenburg y escalas.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas fué despachado con cargamento general y el pasaje el vapor "Romeu", que estaba atracado al muelle número 1.

—El buque motor "Ebro", se despachó para Casablanca y Canarias.

—De Larache y Arcila llegó el vapor "Isla de Menorca".

—Para Bilbao y escalas fué despachado el vapor "Axpe Mendi".

Buques de guerra

Al muelle de los Depósitos Francos continúan atracados el crucero "República" y el cañonero "Canalejas".

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 30

Jefe de día: comandante de Artillería, don Manuel Alcover G. del Arenal.

Imaginaria: comandante de Artillería, don José Cano Manuel.

Hospital: octavo capitán de Infantería.

Vigilancia: primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Presentaciones

Verificaron su presentación los señores siguientes:

Comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet y teniente don Gabriel López Cabrera.

Dela Orden de la Plaza

Por ausentarse de esta Plaza, debidamente autorizado, el excelentísimo señor general, don Julio Mena, se hace cargo del mando de la misma, el coronel señor don Julián López Viota.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al presidente de la Corporación, el exdiputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Marzo - 1934
30
Viernes Santo

LAS MUJERES EN LA PASION DE JESUS

Apagábase trágico, pavoroso, el crepúsculo del día más grande de la Historia, el día de la Crucifixión, el de la Redención, el que dividió la marca de los tiempos e inició una nueva Edad humana.

Aún se estremecían en sus sientos milenarios las montañas, que habían temblado de terror al ver expirar al Padre de la vida; aun flotaban sobre las sangrantes brasas del ocaso jirones de las tinieblas con que el sol veló su faz de llamas a la hora del deicidio. Sobre las cárdenas ignicencias del crepúsculo recortábanse en la cima del Calvario, los abiertos brazos de la Cruz, y pendiente de ellos, el cuerpo ya exánime del Crucificado. ¡Expiraba un día...! ¡Nacía un mundo!

La luna asomó su enorme faz lívida de espanto, y sus espectrales luces de prodigio cayeron como velos de plata fluída sobre la escena sublime del Descendimiento.

José de Arimatea, piadoso y tímido discípulo de Jesús, y Nicodemo, otro que de lejos le seguía, logrado el permiso de Pilato, el juez cobarde, bajaron de la Cruz el exangüe cuerpo divino, y, bañado en esencias de mirra y álce, le amortajaron en blancos lienzos; reverentemente lleváronle a un huerto cercano, le pusieron en un sepulcro con una gran piedra.

II

Cuando el cuerpo de Jesús quedó sólo en los brazos de la Muerte y en el regazo de la tierra, los senos de la gran madre se extremecieron con unas entrañas de mujer; las tupidas raígambres de los árboles y plantas, por donde comenzaba a fluir la savia nueva, palpitantes de ternura ofrendaron al Señor la flora que llevaban en potencia, con sus gráciles formas, gayos colores y regaladas mieles y fragancias; ¡todo el misterio de la sagrada maternidad de la Naturaleza! Los huesos de los muertos de otros siglos, hundidos bajo capas y capas geológicas, sintieron atavismos y fulguraciones de vida; las soterradas venas de las aguas vibraron armoniosas, como cuerdas de un lira inmensa... ¡toda la Creación unióse en íntimo abrazo al cuerpo del Dios muerto por amor!

Sólo los hombres, los varones fuertes, abandonaron a Jesús en su Pasión y en su sepultura. Las hembras, no; las cobardes, las flacas, las inferiores, fueron como siempre, las leales en las persecuciones, las intrépidas en el riesgo, las fuertes en el dolor.

Ante los inícuos jueces sólo la voz de una mujer, cuyo nombre no ha sabido conservar la Historia, la mujer de Pilato, abogó por el Justo; camino del Gólgota, ante el bárbaro populacho, que, después de posponerle a Barrabás, golpeaba y escupía a Jesús, sólo una mujer impávida ante los verdugos, serena ante la turba deicida, desciñó sus tocas y enjugó amorosamente con ellas el llanto, el sudor y la sangre del rostro de Jesús.

Y Jesús, enternecido ante la valerosa piedad de aquella hembra, pagósela con un milagro; en las blancas tocas dejó impresa con su llanto y con su sangre su divina faz de dolor—de un dolor que excedía a todos los dolores!—y así nació el arte cristiano, cuyo más patético símbolo es el prodigioso lienzo de Perenice.

En la hora del riesgo y de la muerte, los fuertes varones abandonaron a Jesús; de los doce Apóstoles, sólo Juan le siguió hasta el Calvario; Judas le vendió por vil dinero y le señaló con un beso a sus verdugos; Pedro le negó tres veces y en Getsemaní mientras Cristo padecía congojas supremas y sudores de sangre, los apóstoles se durmieron todos. Sólo las hembras velaron por amor desde el Cenáculo de Naín al sepulcro.

III

Yacía la Tierra sumida en la noche, y un hondo palpitar de misterio extremecía la Creación; un viento de prodigio agitaba las aguas de los mares y las frondas de los campos, que se erizaban, como cabelleras humanas, en el espasmo del asombro; las estrellas fulguraban como si un segundo "fiat" renovara sus luces; el milagro de la Resurrección se operaba y todo lo creado parecía revivir con su Creador.

... ...

Desvelada y llorosa María Magdalena caminaba sola en la noche hacia el sepulcro de Jesús; llevaba unguentos preciosos para ungir su cuerpo, y el alma toda hecha dolor y lágrimas para ofrendárselas de hinojos.

Clareaba el día cuando llegó junto al sepulcro, y al verle abierto y vacío, pavor y angustia inefables la sobrecogieron; a través de sus lágrimas vió dos ángeles con rostros como el relámpago y túnicas como la nieve, sentados en la sepultura.

—Mujer, ¿por qué lloras?—preguntaron los ángeles.

—Porque se han llevado de aquí a mi Señor—sollozó Magdalena.

Y volviéndose hacia atrás, vió a Jesús de pie frente a élla; pero, sorprendida y confusa, no le conoció.

—Mujer, ¿por qué lloras? ¿A quién buscas?—díjole Jesús.

Y élla, creyendo que le hablaba el hortelano, contestó:

—Señor, si tú lo has quitado, díme dónde le pusiste y yo me lo llevaré.

"María"—pronunció la voz sobrehumana.

—¡Maestro mío!—lloró Magdalena, prosternándose a los pies de Jesús.

Y el Maestro le dijo:

—No me toques, porque no he subido todavía al Padre; mas anda, vé a mis hermanos y díles que Yo subo al Padre mío y Padre vuestro, mi Dios y Dios vuestro.

Y Magdalena corrió a llevar a los discípulos de Cristo la buena nueva de la Resurrección, y los discípulos miraron estas nuevas como un desvarío y no las creyeron.

También Juana y María, madre de Santiago, y otras santas mujeres fueron al sepulcro de Jesús, llevando aromas que tenían preparados para embalsamar su cuerpo y hallaron el sepulcro vacío, y cayeron espantadas con la faz en tierra cuando dos ángeles de fúlgidas vestes les dijeron:

—¿Para qué buscais entre los muertos al que está entre los vivos? Jesús no está aquí; ha resucitado.

Jesús, resucitado, quiso mostrarse primero a los que no le abandonaron ni en el Pasión ni en el sepulcro: a las mujeres; y de éllas, primero a Magdalena, la que más le amaba, porque la revelación de la verdadera luz entra en el alma por las heridas que en élla abre el amor.

—Yo derramaré mi espíritu sobre mis siervas—había dicho el Señor, que no excluyó a la mujer de las más íntimas comunicaciones con la Suma Sapiencia.

Y diez y seis siglos más acá del Calvario, otra mujer, vidente por amor, como aquéllas a quienes Cristo resucitado quiso mostrarse primero; otra mujer nacida para gloria nuestra en España, oyó milagrosamente las hablas de Dios en lo celado de sus moradas interiores y mereció que sobre su cabeza bajara el Espíritu y la dictase un libro sobrehumano.

Dios reservó a las mujeres las milagrosas videncias del amor. ¿Conocéis más alta sabiduría?

BLANCA DE LOS RIOS

(Prohibida la reproducción).



LA URNA DEL SANTO ENTIERRO — Foto Reimundo

Es antiquísima en Cádiz la Cofradía del Santo Entierro, que se estableció en los antiguos tiempos en el Convento Casa grande de Franciscanos Observantes.

Hacia el primer tercio del siblo XVIII, se trasladó la Cofradía a la Ermita de San Roque, en donde tuvo cultos hasta mediados del siglo XVIII (1750), en que se trasladó al histórico Convento de Santa María, de Religiosas Concepcionistas Franciscanas, cuya capilla aún se conserva, si bien bastante mejorada en pavimentación por donativo de una devota.

La Urna de aquellos tiempos era toda de ébano, con guarniciones de plata, y, el Jueves Santo, se trasladaba a un monumento que se instalaba en la plaza de la Corredera (hoy de la República) y frente alas Casas Consistoriales, formado aquél por doce columnatas que sostenían una cúpula, bajo la cual se colocaba la Urna, iluminada con multitud de luces de cera, y desde el anochecer hasta la una de la madrugada, todas las Comunidades de Cádiz y el Clero secular entonaban ante élla los Salmos del Oficio de Tinieblas.

Daban guardia constante alternando los Regidores de la Ciudad y los numerosos Hermanos de la Cofradía.

Pero cuando la Hermanda alcanzó su mayor auge, fué en la mediación del siglo XIX, por su considerable número de Hermanos, en los que figuraban las personalidades gaditanas más importantes en todos los órdenes.

La efigie es bellísima, ignorándose el escultor, y desde 1862 se conduce en la procesión del Viernes Santo en una soberbia urna de plata de ley, construída por el artífice gaditano don Manuel Ramírez, que la comenzó en 1858.

Cuando visitó la Reina Doña Isabel II la ciudad, se alojó en el palacio de la Aduana, y al oratorio particular, se trasladó la Sagrada Urna.

Un día preguntó S. M. al canónigo de la Basílica gaditana, don Cristóbal García Ledot, si toda la urna era efectivamente de plata, contestándose afirmativamente aquel prebendado, pero a excepción de los ángeles que sostenían la cruz del remate y los cuatro faroles.

Entonces S. M., en uno de sus rasgos numerosos de filantropía y fervor religioso, mandó hacer por su cuenta aquellos accesorios, que importaron 120.000 reales vellón.

Creada la Junta de Procesiones en 1892, adquirió esta Cofradía un esplendor inusitado, colocándose la Urna valiosísimos cristales de gran tamaño, voleados, que se construyeron en París en dicho año, y desde entonces se conduce en "pasos" con caídas de terciopelo negro, galoneadas de plata e iluminada interiormente por electricidad, cuya potente luz se ha instalado de manera invisible.

Sobrevinieron posteriormente algunos disgustos entre la Comunidad del Convento y los dirigentes de la Hermandad, y ello trajo como consecuencia el traslado al Convento de P.P. Agustinos, durando su decadencia algunos años, hasta que hace unos díez años, a más del lujo de sus túnicos, todos de terciopelo negro bordados de plata, se efectuó una radical reforma en las andas de la Urna, convirtiéndola en carroza, con caídas de terciopelo formando pabellones sostenidos por cordones, que forman un elegante conjunto artístico de gran valor y cuyo proyecto se debe al inteligente artista gaditano Antonio Accame, reputadísimo en materia de exorno de asuntos religiosos.

El esplendor de la procesión desde entonces, se debe en primer término a su prioste y mayordomo, señores don Benigno Esteves y don Emilio, y hermano don Aurelio Leal, que secundados eficazmente por el R. P. Fr. Blas Barrios, superior del citado Convento; don José Martel, mayordomo que fué de la Cofradía del Nazareno, incansable organizador de procesiones y entusiasta de la mencionada joya gaditana, y con la cooperación del secretario de la Hermandad don Rafael de Luege, mayordomo segundo don Manuel García Marín, fiscales don Angel Puga y don Mariano Batista, y hermanos mayores señores don José Bueno, don Joaquín Quintero y don Antonio Sánchez Pinto, continuaron las proyectadas reformas de embellecimiento, principalmente por lo que se refiere al reparo del magnífico manto bordado de perlas de la efigie de Nuestra Señora de la Soledad, también propiedad de la citada Cofradía.

Por algunas diferencias entre la Junta de Gobierno y la Comunidad de Agustinos, se trasladó la Cofradía recientemente a la Parroquia de Santa Cruz, en donde tiene altar apropiado, a la derecha del Altar Mayor, y actualmente recibe frecuentes cultos y está expuesta constantemente a la veneración de los fieles y a la admiración de los turistas.

SERAFIN PRO.



UNA COFRADIA GADITANA — Foto Reimundo

EL TRIUNFO DE LA * † * CRUZ * †

Entre las brumas de la sublime tragedia que presenciaron la plenitud de los tiempos, alza y extiende sus brazos la Cruz; rasga el velo de la afrenta y del escarnio que el pueblo judío compendiaba en aquel suplicio y abre una página de grandeza y de gloria que jamá podía borrar la iniquidad; marca una estela de triunfo que al roda de los siglos han de convertir en carrera triunfal el paso de la Cruz desde la cima del Gólgota, donde culmina el sacrificio de un Dios hasta los más apartados confines de la Tierra, donde la Cruz arraiga sus plantas, extiende sus brazos, proyecta su sombra para recoger los anhelos del dolor y del sacrificio, que en una sublime paradoja son devueltos en torrente de rústica dulzura; donde todo lo humano se hace divino y todo lo terreno se hace sublime.

La Cruz todo lo llena; las diez y nueve centurias que han pasado por las asperezas de este madero, han ido depositando, como un beso el esplendor y la grandeza de todos los tiempos; la Historia ha coronado sus páginas con las proezas realizadas y cobijadas por los brazos de la Cruz; surcada ha sido la tenebrosidad de los mares en supremas ansias de conquista, llevando la Cruz como única brújula en atrevidas empresas; arraigadas fueron sus plantas en tierras vírgenes que jamás fueron holladas, hasta que los heraldos de la Cruz la depositaron en sus arenas; el guerrero la cruza en la empuñadura de sus armas, como símbolo de fortaleza y de victoria; el poeta la canta en estrofas que desgranan la divina poesía que encierra el sacrificio de la Cruz; el Arte le consagra una de sus más bellas páginas al plasmar su grandeza y hermosura; suspendida entre el Cielo y la Tierra, es el símbolo del Triunfo y del Dominio; clavada en el Calvario, fué una afrenta, pero depositada en el Altar es sublime bañada en el Gólgota con la púrpura sangrienta de la Divina Víctima, quedó borrada su afrenta, y glorificada desre entonces con el aroma de las alabanzas y el incienso de las plegarias, la Cruz se hace dueña del Mundo, guardando en sus entrañas el valor para los mártires, el amor para los Santos, la grandeza para la Historia y el triunfo para las Empresas. La Cruz de Cristo, que encierra todo un poema de amor y de victoria, es como el Sol, que todo lo ilumina, y como el Mar, que todo lo circunda.

Dando un paso gigantesco desde la escarpada cima del Gólgota hasta el último anochecer de los tiempos, la Cruz ha sido y será siempre el faro que ha de iluminar la Humanidad, sediente siempre de luz y de verdad; la Cátedra divina, que entre púrpura y heridas hace brotar, como el agua de las fuentes en cristalinos arpegios, una lección de sabiduría infinita jamás escuchada; imán poderosísimo que al influjo de su poder irá atrayendo hacia sí los corazones como un relicario, donde se encierran los más puros y desinteresados amores; crisol divino donde se funden todos los egoísmos, y purificados de sus escorias, renacen, como el Fénix mitológico, de sus propias cenizas convertidos en el oro del sacrificio; iris de bonanza que extiende el haz de sus rayos desde el Oriente hasta el Occidente en un abrazo que va recogiendo la Humanidad del dolor y de las caídas. Si a la Cruz le echan el velo del desprecio, sabe con sus brazos rasgarlo para ir dejando nuevamente recortada su silueta en el espacio; si tratan de conmoverla, es inútil: sus raíces tocan los más profundo de la tierra y se extienden más allá de los mares. El INRI de la afrenta y del escarnio es el título del honor y de la gloria, es la corona de la Cruz: su remate, besado por las nubes y acariciado por el Sol, es la confesión de la realeza de Cristo, que flota en todos los ámbitos al proclamar su dominio y confesar su divinidad.

¡Oh Cruz Redentora, abismo de amor y piélago de triunfo! Al contemplarte erguida y majestuosa, resistiendo los embates de la impiedad, yo te ve nimbada con claridades de Tabor que hacen despejar las negras sombras de la ignominia; sigue tu carrera, que es de victoria y de triunfo, para ir recogiendo los laureles de gloria conquistados al morir Cristo entre tus brazos. Eres el heraldo de nuestra Fe y la enseña de nuestras creencias; eres como la luz de aurora que rasga las sombras de la noche para ir tiñendo de púrpura y oro el horizonte, donde se besan el mar y las nubes. Al contemplarte hoy, me pareces más sublime, si cabe, envuelta en adoraciones y alabanzas, y elevándose, como una nube de incienso, la voz grave auguta y solemne de la Iglesia al decir a sus postrados a tus plantas: "Ecce Lignum Crucis".

CECILIA VENTIN GONZALEZ

Viernes Santo, 1934.

¡Todo se ha consumado!

El Universo entero se conmueve, porque el Creador expira: el Sol oculta su luz y alumbra apenas como antorcha funeraria; el mar enmudece, un fúnebre crespón enluta el firmamento; las ciudades se estremecen, las piedras se rasgan, los cadáveres se levantan de sus tumbas, y mil espectros, envueltos en sudarios se presentan... ¿Qué es esto?, grita un sabio en el Areópago. Y es Cristo que clavado en una cruz exhala el postrer suspiro, es la redención que se acaba de consumar...

Todo se ha consumado. Sí, lo que estaba escrito en el libro de los eternos decretos, lo que anunciaron los profetas, se ha cumplido, y la Humanidad ha visto tronchada la esclavitud al ver brotar de la cruz la verdadera Libertad.

Sí, pueblo español, sólo de la cruz puede brotar la verdadera libertad. ¡Ojalá esa sublime joya no se desprenda jamás del pecho de nuestra querida patria! Y, ¡ojalá ahora, que momentos de indecibles zozobras nos aquejan, se desprenda de Ella un rayo vivísimo de luz que, cayendo sobre la frente de nuestra dolorida España, nos alumbre a todos en el sendero de la vida y a todos nos reúna en una eterna felicidad!

R. MOMBIEDRO.

Callejero gaditano

JARA QUEMADA

Se ignora el verdadero origen de este nombre que es antiquísimo, si bien se calcula que es por los Marqueses de Jara Quemada, propietarios de varias fincas de esta calle.

Es una callejuela del Barrio de la Merced a la que entra por el final de la Cuesta de la Jabonería y llega a la calle Suárez de Salazar.

En la reforma general del nomenclator se le puso el nombre de "Víctor", por un famoso poeta gaditano, que floreció en la época romana, pero pronto cayó en desuso este nombre.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21332

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 69 - CADIZ

Abril - 1934
1
Domingo Resurrección

Sevilla, la Tradición o España

Esta primavera se adornó con una flor más Sevilla. Continuó su tradición y los "pasos" de sus procesiones recorrieron lentamente sus calles. El pueblo, fiel a su pasado, los vió circular con emoción profunda.

La Giralda, esa espada desnuda con cuerpo de mujer que tiene clavada Sevilla en su corazón, fué celosa vigilante.

La sevillana se puso su clásica mantilla; miró una vez más, con los ojos en éxtasis, a sus Cristos y a sus Vírgenes, y la oración callada fué hacia ellos con esa dulce emoción que la mujer pone en su alma cuando reza.

Esa Semana Santa de Sevilla, llena toda ella de saetas, rezos y alegrías, y salpicada toda ella por esa bandada de turistas, pájaros de paso de todas las latitudes, y que en cada esquina o al pié de cualquier reja, con profunda admiración canta en todos los idiomas las bellezas de la linda ciudad.

Las procesiones salieron: el pueblo volvió a vivir sus antiguas horas pasadas, y al amanecer del Viernes Santo, vimos volar una vibrante saeta que rasgando el aire fué a perderse en el espacio. ¡Esa saeta andaluza, lamento, suspiro, súplica y armonía, que cantada por una mujer a su Virgen favorita, le decía:

—Madre mía
devuelve a Sevilla su alegría!

....

Terminó la Semana Santa. La ciudad continúa su vida. Quiere a toda costa, seguir su tradición. Semana Santa, Cruces de Mayo, Romería del Rocío, feria de Abril, toros y alegrías, mujeres con flores y hombres a caballo, olivos con aceitunas y, por las tardes, una mocita morena canta en el Callejón del Agua:

"Tres cosas quiero para mi pueblo: trabajo, paz y libertad, porque mi Sevilla no se muera."

NICOLAS BONET

Impresión política

Madrid.—La semana próxima se presenta, en lo que a política se refiere, por demás interesante.

Abre el fuego mañana domingo en Sevilla don Diego Martínez Barrio acerca de cuyo discurso se han dado como se recordará versiones a cual más contradictorias: desde los que opinan que no romperá con Lerroux, hasta los que creen que levantará bandera de disidencia en el partido radical, alzándose con un puñado de diputados de los que integran la actual mayoría.

Le seguirá el lunes el señor Azaña con motivo de la constitución del nuevo partido-mosáico, como ya apellida la gente al nominado partido de izquierdas.

Y por último, el martes hablará el Jefe del Gobierno en el Parlamento. La razón oficial de este discurso será desde luego la presentación a las Cortes del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte y la necesidad de que sea declarada su urgencia: pero no sería difícil que Lerroux aprovechara la ocasión para contestar a Martínez Barrio y a Azaña si es que se considera precisa la contestación.

De todas maneras, ni lo que diga Martínez Barrio, ni lo que pueda exponer Azaña, hay nadie que crea que acarree consecuencias políticas.

El verdadero interés de la semana estará en el Parlamento: es decir en la labor que tiene éste que realizar en plazo inmediato entre la que, aparte del mencionado proyecto sobre la pena de muerte que ha de suscitar una reñida oposición de la extremas izquierdas, figuran la necesidad de reunir el "quorum" para los haberes del Clero, cosa que ocurrirá el miércoles; la reforma de los Juzgados Municipales, la amnistía y otras.

Ya se habla de una posible retirada de los socialistas para el momento en que se aplique la "guillotina" al debate sobre los haberes del Clero: pero nadie cree ya en amenazas socialistas. Por otra parte se recuerda que jamás han dado resultado esas retiradas del Parlamento. Bien reciente está el caso de Maura que se ausentó con los suyos de las Constituyentes por no poder soportar a Azaña y ahora anda envuelto con éste en conjuras y contubenios políticos del más viejo estilo.

Dos fotografías publicadas en los periódicos de esta noche han ofrecido tema de comentario. Una de ellas en el "Heraldo". No hay que decir que bastante borrosa la clásica "lucha de negros en un tunel" es un aspecto de la asamblea de Acción Republicana celebrada hoy. Se dá la circunstancia de que sólo se ven o se adivinan ver tres filas de sillas: pero lo más chocante es que los circunstantes están retratados de espalda.

La otra fotografía en cambio es bien triste. La publica "La Voz" en primera plana y representa a la viuda y a los huerfanitos: un niño de cuatro años y una niña de tres del guardia de Seguridad asesinado cobardemente en Granada.

A la vista de esta fotografía, como a las de las víctimas del atentado de Zaragoza. una de ellas la infeliz criaturita con los intestinos acribillados por la metralla y a la del agente que cae muerto en Barcelona diciendo: ¡Pobres hijos míos!, había esta noche quien preguntaba si quedará todavía alguien que juzgue innecesaria la aplicación de la pena de muerte para los autores de estas salvajadas, esa pena de muerte para los autores de estas salvajadas, esa pena de muerte cuya abolición figuraba en el proyecto constitucional y que no se incluyó en el texto definitivo, del Código Fundamental, merced a los votos socialistas, estos señores que ahora se rasgan las vestiduras.

Nuestra gratitud

Pudiera parecer descortesía no escribir hoy siquiera unas pocas líneas para agradecer las muchas felicitaciones que en estos días llegan hasta nosotros por las reformas introducidas en LA INFORMACION; por nuestro amplísimo servicio telefónico, por el nuevo formato y por los números correspondientes a Jueves y Viernes Santos, números no extraordinario y confeccionados en el mismo espacio de tiempo en que se hacen los de todos los días.

A cuantos nos han escrito o nos han visitado para felicitarnos, nuestra gratitud más sincera; pero por lo mismo que es sincera hemos de expresar que todas esas felicitaciones y parabienes los ofrecemos, antes de recogerlos nosotros, a nuestros muchos colaboradores no sólo en el orden material, sino a estos otros colaboradores que traen a las páginas de LA INFORMACION las bellezas de sus concepciones, a ese tan modesto como insuperable artista que se llama José Reimundo, y al personal todo de los talleres Cerón, donde editamos estas páginas y que vienen dando si ya no la habían dado pruebas de que en Cádiz hay casa y tipógrafos de tanta importancia y de tanto buen gusto y competencia como en la más importante de las poblaciones.

Para todos, pues, nuestra gratitud y para todos ellos esas alabanzas que recibimos y que a ellos ofrecemos sin que por esto no las agradezcamos como es debido, pero es que nosotros no somos más que una buenta voluntad que no trabajamos más que por y para lo que LA INFORMACION defiende. Es que nosotros nos quedamos los últimos para recibir estas enhorabuenas pensando en que los últimos serán los primeros, pero no por nosotros, sino por nuestras ideas tanto en el orden político como en el periodístico que lo anteponemos a todo y por ello, al quedarnos los últimos en recibir estos parabienes, LA INFORMACION los recibe la primera que es por quien en suma todos trabajamos sin personalismos de ninguna clase.

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La borrasca situada ayer al Noroeste de España desciende hacia el Oeste de Portugal. Aumenta la presión en el Mediterráneo.

El anticiclón del Atlántico está muy al Occidente y presenta su zona más intensa hacia el Meridiano 50 y el Paralelo 30.

Llueve en Galicia y Andalucía y el cielo está nuboso en el resto de España.

Tiempo probable:

Galicia, Andalucía y Extremadura: lluvias.

Resto de España: Cielo muy nuboso y tiempo inseguro. Marejada en el golfo de Cádiz con vientos del Sur.

Temperaturas de Madrid:

Máxima de ayer: 15,3, 14 hora.

Mínima de hoy: 5,2 a 5 hora.

A 13 hora del 30: 12,4. A 1 hora del 31: 8,4.

A 18 hora del 30: 10,0. A 7 hora del día 31: 6,0.

Temperaturas extremas:

Máxima de 21 grados en Gerona.

Mínima de 0 grados en Soria.

En las últimas 24 horas en Madrid: máxima 15 grados; mínima 5 grados.

«La Verdad» de Murcia publica un hecho que al ser conocido produjo honda conmoción

Murcia.—El periódico "La Verdad" relata un hecho acaecido días pasados en el pueblo de Torrevieja y que ha producido gran conmoción al ser conocido.

El día 20 por la mañana un grupo de marineros aguardaba a la puerta de la Iglesia la llegada del sacerdote, don Benito López Gil. Cuando éste les preguntó lo que deseaban le respondieron humildemente que venían a pedirle la bendición antes de salir de pesca, pues se encontraban en estado de angustiosa miseria por llevar noventa días sin coger pescado y estaban llenos de deudas.

Invitados por el sacerdote penetraron en la Iglesia.

Observando el cura que los marineros no contestaban a los rezos de la Estación, volvió la cabeza y preguntó si no sabían rezar. Como contestaran en sentido negativo, les reprochó cariñosamente diciéndoles que ahora querían pedirle a Nuestro Señor, cuando se habían olvidado de El. Entonces les refirió el pasaje del Evangelio de la barca con los pescadores, diciéndoles que aquella noche al tender las redes lo hicieran en nombre del Señor, asegurándoles buen fruto si tenían fé en la petición. Se dió el caso pintoresco de que uno de los pescadores preguntó al sacerdote cuanto le debían por su intervención..

A la mañana del día siguiente, de regreso las barcas de pesca, se vió que sólo la que mandaba el patrón que con sus marineros fué a la Iglesia, traía sardinas en cantidad inmensa. En dicha barca que se llama "Antonia Soler" y de la cual es patrono Miguel Tur Parodi, se cogieron 146 cajas de cardinas de clase excelente, que al ser vendidas produjeron 2.800 pesetas. Con dicha cantidad pudieron pagar las deudas, repartiéndose además 75 pesetas cada marinero. Dió la circunstancia de que dicho día no se cogieron sardinas ni en Alicante ni en Cartagena.

Los estrenos del sábado de Gloria en Madrid

"LA CHULAPONA", MUSICA DE MORENO TORROBA, FUE EL EXITO MAYOR DE LA NOCHE

Madrid.—La noche, como sábado de gloria, fué pródiga en estrenos teatrales. Pasan de doce entre obras y películas.

En el Muñoz Seca, hubo una comedia policiaca, traducida del inglés por Díaz de Mendoza y Serra, que obtuvo gran éxito.

—En el Benavente, debutó la compañía de Ozores, con un vodevil francamente inadmisible por inmoral y chocarrero. No puede debutar allí la compañía de Hipólito Lázaro, la Badía y Clarita Panach, por no haber sido montado oportunamente el decorado.

—En el Beatriz, se estrenó la obra "Isabel de Inglaterra", también con éxito.

—En el Voctiria, la compañía de Pepe Romeu estrenó "Venus de seda", que gustó.

De las representaciones teatrales, las más importante, es decir, el éxito de la noche, lo constituyó el estreno, en el Calderón, de la zarzuela "La Chulapona", original de Romero y Fernández Shaw y música del maestro Moreno Torroba. La zarzuela es más bien un sainete alargado, en el que se nota un gran esfuerzo por acumular notas de interés cómico. La música inspirada, más que en motivos populares madrileños, en la musa del género; tiene algunos números espontáneos, principalmente en el primer acto y algunos del segundo.

Al final de los actos y especialmente al terminar el último, el público aplaudió con entusiasmo a los autores, hasta el punto de que el maestro Moreno Torroba hubo de dirigir la palabra.

En los cines destaca la película "Ciudad de cartón", estrenada en el Coliseum, de la que es protagonista Catalina Bárcena, quien al terminar la proyección cinematográfica, salió al escenario para recitar un monólogo de Jardiel Poncel, titulado "La vida en Hollywood", que fué acogido por el público con grandes aplausos.

En el Callao, se estrenó "Guerra de Valses", toda ella a base de música, de Straus.

También está hecha a base de música la estrenada en el Alcázar, titulada "Una noche vienesa".

Finalmente, en Avenida, se estrenó la película "Fugitivos", que pinta el exodo de tres alemanes que huyen de Rusia con dirección a China, a donde continuúan persiguiéndoles los guardias rojos.

Durante la proyección hubo un individuo que gritó ¡viva Rusia!; pero la inmensa mayoría del público, ahogó con su protesta este grito extemporáneo y aplaudió después la actuación de los fugitivos alemanes.

Otras películas y obras de menor cuantía pasaron sin pena ni gloria en diversos locales de espectáculos.

El Ministro de Marina, en Cartagena

Cartagena.—Acompañado de las autoridades marchó al arsenal militar el Ministro de Marina, en donde le rindió honores una compañía de marinería con bandera y música. Desde allí el señor Rocha marchó a visitar los astilleros de la Constructora Naval donde fué recibido por el alto personal y los obreros de la factoría.

Después de recorrer los talleres, el obrero Antonio Rodríguez entregó al ministro, el nombre de sus compañeros, un precioso album con las firmas de todos, agradeciendo seguidamente en nombre de sus compañeros y en sentidas frases todo cuanto el señor Rocha había hecho por la aprobación del proyecto de construcciones navales.

Agradeció el homenaje haciendo luego resaltar que había cumplido con su deber, congratulándose de que a Cartagena le correspondieran estas obras con cuya adjudicación había contribuído a solucionar el paro obrero en la Constructora. Terminó diciendo que aceptaba el homenaje por venir de obreros cartageneros.

Al final del lunch con que fué obsequiado el señor Rocha, pronunció breves palabras el alcalde para agradecer la visita y dar la bienvenida al ministro.

El ministro volvió a hacer uso de la palabra y dijo que no hay que mostrarse optimista en cuanto a las construcciones navales militares, pues la economía nacional no permite un poder naval grande. El asunto puede sin embargo resolverse transformando otros trabajos que se hacen. Terminó brindando con el obrero que le había ofrecido el album.

Esta tarde, el señor Rocha marchará a Lorca para asistir a una corrida de toros, terminada la cual regresará a esta ciudad para asistir a una fiesta organizada por el Ateneo.

Mañana a medicdía, invitado por el Ayuntamiento será obsequiado con un vino de honor.

Más tarde se celebrará un banquete que le ofrece el Colegio de Abogados como miembro que es el señor Rocha del Colegio.

¡ Gloria a San Juan Bosco !

Alleluja



Gozo inefable... emoción íntima, luminosa. El Cielo de Pascua, abierto sobre el alma en toda la magnificencia de su fulgurante triunfo.

Cristo ha resucitado, vencedor de la muerte, y trae consigo, cual prenda de conquista, la cautividad de los hombres. Los cepos de la prisión y los sudarios del sepulcro, hanse tornado alas de ascensión para todos redimidos.

Flos y nata de éstos, los Santos, son los primeros en seguir a Cristo en su vuelo victorioso, en su ascensión triunfal.

San Juan Bosco: ha sonado tu hora. Estaba marcada en el cuadrante de la Providencia para el alba primaveral del Alleluja de 1934...

¡Oh! ¡Padre amantísimo de tantos hijos como hoy te aclaman! Sube...

Un día —¿lo recuerdas?— los brazos de tus jóvenes te elevaron en alto: y tú pasaste sonriendo, humilde y pacífico triunfador de los corazones.

Aquellos jóvenes se han vuelto numerosos como las arenas del mar.

Alma tupida selva de brazos, se extiende hoy de todos los continentes, para levantarse en alto, para levantarte hasta el cielo.

Cristo te llama: te lo dice la autoridad infalible de su Vicario. El corazón de tus hijos, de tus alumnos, de tus cooperadores, te sigue... La Cristiandad te aclama.

Las campanas de la Basílica Vaticana desgranan sus notas jubilosas y marcan el ritmo de tu ascensión...

Las campanas de tu Basílica de María Auxiliadora, de tu primera capilla de San Francisco, de tu humilde cuanto glorioso Becchi, las de toda la catolicidad... forman coro imponente de júbilo al compás de tu ascensión gloriosa y traducen sin las torpezas de la palabra, la gloria jubilosa de este supremo Alleluja...

¡Salve, Padre! ruega por tus hijos, por tus obras, por tus cooperadores, por nuestra querida España...

OREMOR.

1 abril 934.

Noticias del extranjero

EN MEMORIA DE DOCE OBREROS ALEMANES MUERTOS POR LAS TROPAS FRANCESAS

Esse.—El conocido director de la industria del acero Krupp, Von Bohlen Und Halbach, ha descubierto solemnemente un monumento erigido en memoria de los trece obreros alemanes de la fundición de aceros, que fueron muertos a balazos por las tropas francesas en 1923, durante la cupación de la cuenca del Ruhr.

EXPLOTA UN BARRENO, PERECIENDO SEIS OBREROS

Namur.—En unas canteras situadas en la proximidad de donde encontró la muerte el rey Alberto de Bélgica. ha ocurrido hoy una explosión prematura de un barreno a causa de la cual han muerto seis obreros.

HERMOSA MISIVA DEL HEREDERO DE ITALIA AL RECTOR MAYOR DE LOS SALESIANOS

Roma.—El príncipe heredero de Italia, ha enviado al rector mayor de los Salesianos. el siguiente telgrama:

"Con l ánimo lleno de profunda emoción y con sincera alegría, me propongo asistir en representación del rey, al solemne acto de canonización del beato Juan Bosco, fundador de la Orden de los Salesianos.

En tan fausta circunstancia, me apresuro a expresar mis sentimientos, así como los de quien represento, a quien tan dignamente dirige el gran Instituto del cual me ha sido dado admirar su grande y benéfica acción realizada en Africa y en la lejana América.

Formulo fervientes votos para el futuro progreso glorioso de la Orden.—Firmado, Humberto de Saboya."

NOTA DEL DIA

No han sido los pasados días los más apropiados para tratar de política. Algo muy sublime habíamos de traer a estas columnas y por lo tanto aplazamos toda clase de comentarios a lo que figuraba en primer plano el pasado miércoles con ocasión del acuerdo tomado por el Consejo de Ministros de restablecer la pena de muerte—no suprimida en las naciones que llaman más civilizadas—para determinados delitos.

Dicha determinación fué origen obligado de muchos comentarios y no pudo faltar, claro es, el del señor Largo Caballero que al conocer el acuerdo ministerial preguntó: ¿y para los malos gobernantes, no se dispone también la pena capital?

Nó; podemos contestar al antiguo colaborador de la Dictadura y hoy exministro socialista: el Gobierno, sin duda, ha pensado que si esa pena se aplicaba también a los malos gobernantes no habría patíbulos suficientes para que los ocuparan tantos y tantos como existen y que han hecho más daño a la sociedad que hace el, a veces inconsciente, que pone una bomba o dispara a ciegas, una pistola.

Nó; podemos contestar al que hoy cobra tranquilamente diez mil pesetas solamente de cesantía: nó; para los malos gobernantes no hay pena de muerte. Esta pena está limitada a los que con el cuerpo del delito en la mano son cogidos por la policía; para los otros, para los inductores. para los que predicaron las ideas disolventes, para los que un día y otro aconsejaron la violencia, para los que predicaron el no respeto a ideas ajenas, para los que en provecho propio quisieron terminar con las tradiciones y la tranquilidad de un pueblo; para los que utilizaron a parte del pueblo para que les sirviera de escalones a fin de encumbrarse ellos y luego, desde las alturas trataron a aquéllos a latigazos, para esos, no está decretada la pena de muerte.

Nó, Sr. Largo Caballero y demás señores de muchos pactos secretos; para vosotros no habrá pena de muerte por varias razones y entre ellas por dos muy especialísimas. La primera porque existen todavía muchas concomitancias entre ustedes y algunos de los que tal acuerdo han adoptado; y la segunda, porque es justo pagar en la tierra algo de lo que en la tierra se hace y con más razón en los que no creen en el más allá.

A vosotros os aplicará la pena de muerte el pueblo mismo; pero no llevandoos a un patíbulo ni poniendo vuestro pecho ante unos fusiles, que sería harto honor para algunos. La pena reservada para los que engañaron y envenenaron al pueblo será el desprecio más absoluto por parte de ese mismo pueblo. El que ya empezó el pueblo a demostrar bien elocuentemente en el pasado mes de Noviembre y el que demostrará en otras futuras elecciones. La pena para vosotros será la de poner al descubierto, como ya se van poniendo, todas las ilegalidades realizadas en vuestra desdichadísima actuación; la de grabar con caracteres imborrables en los lugares que fueron lupanares de las mayores inmoralidades todas las realizadas en provecho vuestro y de escarnio para aquellos a los que habiais prometido unas reivindicaciones que quedaron convertidas en el paro nunca conocido, en los fusilamientos de Casas Viejas o en el "Buenos Aires" lleno de deportados obreros.

Nó; para los malos gobernantes no hay pena de muerte, ni patíbulos, ni verdugo oficial. El gobierno que dictará vuestro castigo será el pueblo sano, el pueblo que nunca creyó en vosotros y el pueblo que en vosotros creyó y hoy está desengañado; el patíbulo no estará en la plaza pública sino en la soledad del rincón que cada uno tenga que buscarse para no ser visto, y el verdugo ¡ah! el verdugo, vuestra propia conciencia que más tarde o más temprano os acusará constantemente del daño que realizásteis en tres años de actuación.

De la Ciudad Vaticana

EN LA BASILICA DE SAN PEDRO SE ENSAYAN UNA MISA Y UN TE-DEUM DEL MAESTRO PEROSSI

Roma.—A primera hora de la tarde se ha realizado en la Basílica de San Pedro un ensayo general de la misa y el te deum compuestos por el cardenal Perossi, expresamente para la ceremonia de mañana.

El cardenal Perossi declaró, en una amena conservación sostenida con los periodistas, que ha compuesto la misa a petición hecha por el Papa hace unos tres meses.

Comenzó a escribirla el 29 de enero y la terminó el 2 de febrero.

El maestro quiere usar formas absolutamente nuevas.

Tanto la misa como el te deum, han sido escritos para dos coros distintos: uno compuesto por sopranos, contraltos, tenores y bajos, y otro por primeros tenores y segundos barítonos y bajos.

El autor en persona ha dirigido la masa coral.

Se distinguen sus trabajos especialmente por la feliz y laboriosa distribución polifónica hecha sólo para voces humanas.

A pesar de su arriesgado modernismo, la melodía perosiana mantiene el estilo tradicional de la música sacra que revive en sus composiciones con nuevo vigor.

—El presidente del Comité del Año Santo, ha presentado a Su Santidad a todos los directivos de las peregrinaciones llegadas a Roma, con motivo de la canonización del beato Don Bosco.

Se calcula en unos cien mil el número de forasteros que han llegado a Roma con este objeto, de ellos 68.000 son extranjeros que forman parte de peregrinaciones organizadas; 22.000 extranjeros también han hecho el viaje aisladamente.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo de Resurrección.—Santa Teodora.—(Obligación de oír Misa)

SANTO DE MAÑANA

San Francisco de Paula.—Confesor.

SANTO DEL MARTES

San Pancracio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy lunes y martes.—En la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales.

Rosario Perpétuo

Iglesia de Santo Domingo.— A las cinco y media de la tarde, los ejercicios mensuales con Procesión claustral.

Se reúne la Gestora provincial

A las seis de la tarde, bajo la presidencia de don Pedro Icardi y con asistencia de los diputados señores Campuzano, Toscano, González y Romero, dá comienzo la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación. Asiste el secretario de la Corporación señor Alonso, interventor don Manuel Cerón, y oficial de actas señor Beltrán.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se pone a discusión la liquidación y cuenta del Presupuesto de 1933 que había quedado sobre la mesa en sesión anterior.

La liquidación del presupuesto refundido asciende a 14.535.846,93 pesetas, habiéndose liquidado con un superavit de 193.217,85 pesetas.

EL PRESIDENTE: Dice que sus únicas palabras han de ser un elogio para el señor Interventor que ha llevado tan brillantemente y con tanto éxito esta ordenación de pagos, y dice que de manera pública quiere declarar que el éxito obtenido corresponde a la Intervención que ha dado pruebas de su amor a la Corporación, de su desinterés y su competencia.

El señor TOSCANO: Se adhiere a las manifestaciones de la Presidencia y pide conste en acta la satisfacción de la Corporción por la gestión realizada por la Presidencia.

El señor GONZALEZ: Pide que dicho acuerdo, para satisfacción de los interesados se les notifique por oficio.

Se aprueba la liquidación del Presupuesto.

EL PRESIDENTE: Agradece estas manifestaciones.

Se entra en la discusión de un expediente sobre anuncios de concurso de recaudadores de cédulas personales, que también se encontraba sobre la mesa.

El señor TOSCANO: Dice que la Diputación se debe reservar el derecho de rescindir los contratos, sin derecho a reclamación por la otra parte. Agrega que debe exceptuarse de estos concursos la recaudación de cédulas de Cádiz, haciéndolo la Diputación por gestión directa como con tanto éxito se ha venido haciendo hasta ahora y que debe nombrarse recaudador permanente a don Juan Martínez Fernández, que tiene demostrada su competencia.

Pide que se faculte a la Presidencia para que de acuerdo con Intervención haga la designación de auxiliares, y de todo lo que haga falta, siempre que los gastos no excedan nunca de la cantidad que deba corresponder a un concursante.

Así se acuerda.

Sin discusión se aprueban dos expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial y prohijación de expósitos.

Se acuerda conceder en concurso el arriendo de los servicios del Balneario de la Palma y del Real al señor Romero.

A continuación se pone a debate un expediente sobre obras de un dormitorio en el Manicomio Provincial, importante 10.216,30 pesetas. La Intervención ha informado en sentido de que no existe cantidad bastante en Presupuesto.

La Superiora de la Comunidad ofrece contribuir con el 50 por 100 de los gastos, pudiéndose sacar la cantidad restante de la consignación para obras existente en el Presupuesto parcial del establecimiento.

Se acuerda conste en acta la satisfacción de la Diputación.

Sin discusión se aprueban nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Sevilla y Zaragoza, de estancias causadas por menores, importando pesetas 45 y 7 respectivamente. También los precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército durante el pasado mes de Febrero.

Se nombra al señor González para que reciba como vocal gestor la parte construida del camino vecinal de la carretera de Jerez a Ronda por la Cañada de Bornos a las Mesas de Santiago.

La Diputación se dá por enterada de dos expedientes relativos, uno a la caducidad de concesión otorgada a la Compañía Trasatlántica para establecer un depósito flotante de carbón en la bahía de Cádiz y otro en que se dá cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Industrial de Cádiz sobre reclamación de indemnización por un sirviente que fué del Manicomio Provincial.

Se aprueban expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales; instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber y expedientes relacionados con cédulas personales de Trebujena y El Gastor.

La Comisión acuerda adherirse a un escrito de la Diputación de la Coruña sobre que se releve a las Corporaciones Provinciales del pago de listas electorales, y se dá por enterada de un oficio de la Diputación de Salamanca sobre distribución del importe de Derechos Reales y Timbres.

Para la próxima sesión se señala el sábado día 17 del próximo mes de Abril.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TOSCANO: En una sesión del Congreso, hace unos días, no recuerdo cual, el diputado don Francisco Moreno Herrera, se ocupó del estado de las carreteras en la provincia de Cádiz y solicitó de Obras Públicas se librara la mayor cantidad posible para hacer obras nuevas en la provincia y para la conservación de las actuales.

También se ocupó con gran interés de la devolución a la Excelentísima Diputación de unas 800.000 pesetas que tiene reclamadas.

El señor Moreno Herrera me escribe diciendo que el Ministro de Obras Públicas le ha contestado tanto oficial como particularmente, diciéndole que procurará complacerle en los distintos ruegos que ha formulado.

Yo me atrevería a solicitar que se comunicara al señor Moreno Herrera la satisfacción de la Diputación por la obra que viene realizando y estimularle para que prosiga en tan beneficiosa labor.

Así se acuerda, y como no hay más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las seis y veinticinco de la tarde.

ROTULACION DE UNA CALLE

Informe de la Comisión de Policía Urbana en expuesto del capitular Sr. Pardeza acerca del rótulo con el nombre del "Doctor Morena", a una calle de Extramuros.

Respecto a la rotulación de dicha calle el informe es de conformidad con la propuesta del señor Pardeza.

Apruébase el informe.

CONCESION DE LICENCIAS

Id. id. con instancia de don Serafín Gutiérrez, solicitando autorización para efectuar obras en el número 6 de la calle Garaicoechea.

Trátase de abrir dos huecos a la calle y ampliación de otro.

Informes favorables.

Concedida la autorización que se solicita.

—Id. id. de don Romualdo Sánchez Gómez para instalar un toldo en su establecimiento de la Plaza de la Catedral número 1.

Informes favorables.

Se concede la oportuna licencia.

—Id. id. id. de don Juan Balbuena Blanco, solicitando la apertura de un taller de carpintería en el número 70 de la Calle Ramón Ventín.

Accédese a lo solicitado.

—Id. id. id. de doña Elena Gómez Viuda de Martínez del Cerro, que desea construir dos viviendas en el solar "Huerta de los Bruzones."

Aprobado.

SOBRE EL SUMINISTRO DE LECHE

Comunicación del Presidente de la Comisión de Beneficencia contestando a ruego del capitular señor Carrasco, referente al suministro de leche.

Sobre las órdenes cursadas acerca de la restricción en el suministro de leche dice que no emanando de su presidencia nada puede manifestar sobre el particular.

Respecto a que se haya facilitado solamente leche en Extramuros por 1.500 litros, cuando los vales de los médicos ascienden sólo a 540, resulta según los datos demostrativos, que en enero se facilitaron vales por 1.790 litros y en febrero por 1.476; y por último, el lote a suministrar por recetas a los facultativos es el de 540 litros mensuales.

El Sr. Carrasco, refuta el expuesto, diciendo que en él se pone de manifiesto la ignorancia del Presidente de la Comisión en lo que respecta al asunto que ahora se ventila.

Preguntado por quién se ha ordenado la distribución de los litros de leche de diferencia entre lo que aparece ordenado por los médicos y el total distribuído

El Sr. Fuentes Pedroso contesta que toda la leche ha sido distribuída por los médicos en Extramuros.

El Sr. Carrasco hace patente la discrepancia que existe entre lo que dice el expuesto y lo que ahora manifiesta verbalmente.

Rectifica el Sr. Fuente diciendo que la verdad es que lo que no han repartido los médicos lo han distribuído los tocólogos.

Niega el señor Carrasco sean los médicos los distribuidores de toda esa cantidad según los propios datos que aparecen en el expuesto.

El Alcalde, aclara bien lo que ocurre en esta cuestión y cree que para la sesión próxima puede traerseuna relación completa de la distribución señalando la leche gastada por el médico puericultor, extremo que puede garantizarse mediante un certificado suscrito por el Jefe del Cuerpo Médico.

Dice el Sr. Carrasco que las aclaraciones de la Alcaldía vienen a demostrar más, que la Presidencia de la Comisión desconoce su misión.

Protesta el señor Fuentes Pedroso y el Sr. Carrasco insiste en su afirmación, diciendo que ha sido necesario que aclarase la Alcaldía que los litros de leche de diferencia entre el total de lo consumido y lo que aparece en el expuesto como dado por los médicos, han sido repartidos para los lactantes.

El Alcalde dice después que de esa relación él no ha autorizado ningún litro de leche.

El Sr. Carrasco se conforma con las manifestaciones de la Alcaldía, aprobándose el expuesto.

—Oficio del Jefe de Obras Públicas de esta provincia referente a grava y arena.

Habiéndose solicitado por el municipio autorización para inspeccionar la extracción de grava y arena en la playa; la Jefatura de Obras Públicas contesta que por el Delegado Marítimo se prohibió en octubre de 1932 la extracción de gravas y arenas a petición de la mencionada Jefatura por entender que se ocasionaría la inmediata destrucción de la playa; y como aquél funcionario declara que tal prohibición se cumple escrupulosamente, queda desvirtuada la denuncia sobre extracción, y por ello no hay porqué inspecciones que ni son legales ni se estiman necesarias.

Por otra parte la Dirección General participa que se encuentra en tramitación la concesión solicitada por este Ayuntamiento para explotar la extracción de grava y arena en dicha playa, no pudiéndose prejuzgar acerca de la resolución.

A la Comisión de Obras.

—Comunicación del Colegio de Huérfanos ferroviarios, dando gracias por e lapoyo del Ayuntamiento en la celebración del festival organizado por los ferroviarios.

Enterado.

—Id. id. de los Sres. Aramburu por el acuerdo de pésame con motivo del fallecimiento de su señor hermano.

Enterado.

—Distribución de fondos para el próximo mes de abril.

Importa 1.407.116'29 pesetas.

Aprobada.

—Cuentas y facturas que para su aprobación remiten los presidentes de las Comisiones.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se incluye en el orden del día un expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en el Apero.

Pasa a la Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Hijano pide que cuanto antes, ya que se aproxima la temporada veraniega se saque a concurso la explotación de la Piscina.

El Sr. Alcalde recoge el ruego del señor Hijano que pasa a la Comisión de Iniciativas.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

La sesión municipal

Ayer tarde y en sesión ordinaria, de segunda convocatoria, se reunió el Ayuntamiento bajo presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta, y con asistencia de los concejales señores Carrasco, Periñán, Pardeza, Fabre, Fuentes, Pedroso, Hijano, Varela, Peña, Prieto, Pérez Martín y Gámez de las Cuevas.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor de fondos, señor Morales.

Se lee y aprueba las actas de las sesiones anterior, ordinaria y extraordinaria.

FALLO CONDENATORIO

Expuesto de la Alcaldía acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial, en demanda interpuesta por el obrero Arturo Martínez.

El fallo es condenatorio para el Ayuntamiento, y por consiguiente, obrero reclamante percibirá las horas extraordinarias y diferencia de jornal que solicita.

Se aprueba el expuesto.

Id. id. interesando la designación de un concejal para que forme parte del Tribunal de subasta, referente a obras con destino al servicio de Aguas.

Se designa a don Manuel Campos.

Id. id. sobre horas extraordinarias a un funcionario.

Aprobado.

ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO

Id. id. relacionado con la adquisición de material para la Casa Asistencia Social.

Por acuerdos anteriores, fué autorizada la Alcaldía para disponer de la cantidad consignada para adquisición de material con destino a la Casa Asistencia Social, somete a la aprobación de la Corporación dos facturas que importan 7.814'95 pesetas.

Aprobado.

ADQUISICION DE MAQUINARIA

Expuesto del presidente de la Comisión de Aguas, proponiendo la adquisición de maquinarias con destino a dicho servicio.

Se trata de la compra de un grupo motor-bomba y caja de maniobra, con destino a la Sucursal del Abastecimiento de Aguas en San Fernando, por valor que no excederá de diez mil pesetas.

Es aprobado el expuesto.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relativo a desestimiento, llevado a efecto por el Centro Católico de Obreros, en recurso que tenía interpuesto contra acuerdo capitular.

Enterado.

Id. id. un ofrecimiento de sumario instruído con motivo de desobediencia a la autoridad.

Propone la Comisión de Asuntos Jurídicos, que el Ayuntamiento se persone en el sumario instruído contra Antonio Rey García, por desobediencia a la autoridad.

Se acuerda de conformidad con la propuesta.

Id. id. con motivo de hurto de prendas al portero del Cine Municipal.

Acuerda la Corporación no personarse en el sumario.

ANTICIPOS REINTEGRABLES

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, sobre concesión de anticipos reintegrables.

Se acuerda conceder los anticipos reintegrables solicitados.

OBRAS DE ARREGLO DE PAVIMENTACION

Id. de la Comisión de Obras Municipales, proponiendo el rebacheo de la pavimentación de todo el recinto y de las avenidas principales de Extramuros hasta el Hotel Playa.

Por la Comisión de Obras Municipales, se pide autorización para realizar esta obra, que debe efectuarse con la mayor rapidez y que se hará dentro de las limitaciones presupuestarias.

El señor Carrasco pide que por la Compañía de Tranvías se hagan las obras de revacheo que a ella le corresponde.

Contesta el señor Pardeza diciendo que ya se han efectuado por la Compañía de Tranvías, las obras a que se refiere el señor Carrasco.

Id. id. en solicitud de doña Angeles Amaya, referente a Alcantarillado en la calle Fernández Ballesteros.

Informes favorables.

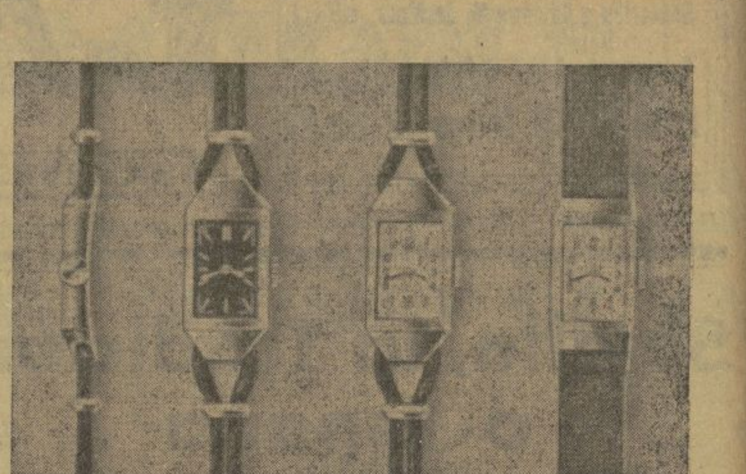
Aprobado.

—Expuesto de la minoría radical, relativo al monumento a las Cortes.

Retirado del orden del día.

—Expuesto del capitular Sr. Sosa referente a los glacis.

Se retira también del orden del día.



bendita imagen del Santo Cristo de la Buena Muerte, adquirió caracteres de apoteósis.

Desde la noche del Jueves Santo, se formaron turnos de hermanos de esta antigua Cofradía, que hacían guardia de media en media hora.

La imagen fué colocada en la nave central, al pie del presbiterio, para así facilitar la llegada a élla de los que acudían a adorarle.

Millares de almas, plenas de intensísimo y sincero fervor llegaron a la iglesia de San Agustín, para postrarse ante la preciosa y venerada imagen.

Resultaba consolador en alto grado contemplar tan hermoso y bello espectáculo, recia demostración de la catolicidad gaditana.

Elementos de todas las clases sociales acudieron a rendir testimonio de fervoroso amor al Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

El obispo de la Diócesis, llegó a las cinco de la tarde, acompañado de algunos sacerdotes.

En la puerta del templo, el Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias, fué recibido con la cruz conventual, superior de la Comunidad Agustina fray Nemesio González, prioste de la Hermandad, don Ricardo Fernández de la Puente; mayordomo don Vicente García Rendón, toda la comunidad, muchos cofrades y considerable cantidad de fieles.

El Prelado oró ante la venerada imagen y después conversó con el prioste de la Cofradía, congratulándose del fervor que Cádiz siente por el Santo Cristo de la Buena Muerte.

En la misma forma que a la llegada, fué despedido S. E. el Patriarca de las Indias.

Después se celebró el Via Crucis, rezóse el Ejercicio del Cristo de la Buena Muerte y acto seguido muchos nuevos hermanos hicieron profesión de fe.

A las diez de la noche, hubo sermón de Soledad, a cargo de fray Nemesio González, y a continuación, se celebró la procesión por el interior del templo.

El desfile de fieles ante la sagrada imagen fué constante hasta las doce de la noche.

ANTE LA IMAGEN DE JESUS DE LOS AFLIGIDOS

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebraron los cultos propios de la festividad, y desde las tres de la tarde en que se inició la adoración, millares de almas desfilaron ante la hermosa imagen de Jesús de los Afligidos, cuyos pies besaron devotísimamente.

El Viernes Santo en Cádiz

Un viernes desagradable en cuanto a la temperatura.

Llovió copiosamente en la madrugada, subsistieron las amenazas del agua durante el día y por la noche se reprodujo la lluvia también con bastante intensidad.

Lo mismo en la mañana que por la tarde, el público invadió la Catedral y cuantos templos celebraban los cultos propios del día.

En las oficinas públicas se trabajó, pero, como el día anterior, los funcionarios abandonaron su labor mediada la mañana.

El comercio en su casi totalidad, no abrió.

Vacaron los colegios y escuelas particulares.

Cádiz cumplió una vez más como ciudad eminentemente católica.

EN LA CATEDRAL

En la Basílica gaditana, después de las Horas Canónicas, el Prelado, con capa magna, se dirigió al sitial mayor, y después de revestirse de pontifical ofició asistido por el deán don Carlos María de Cos, que actuaba de presbitero asistente, y por el arcediano don Pedro Rodríguez y chantre don Calixto Paniagua, de diáconos de honor; de diácono de oficio el magistral don Manuel Trotiño y el canónigo don Pedro Jesús Bravo Sobrado.

De mitra y palmatoria, los beficiados señores Ramírez Orellana y Zazurca; de prefecto de sagradas ceremonias el canónigo don Francisco Serrano Cid y de maestro de ceremonias don Francisco Galán.

Después se procedió a la Adoración de la Santa Cruz, haciéndolo en primer lugar S. E. el Patriarca de las Indias, después el Cabildo Catedral, hermanos de la Esclavitud y otros numerosos fieles.

A continuación se organizó la procesión, que se dirigió al Monumento para recoger el cuerpo del Señor, conducido por el Prelado bajo palio.

Por la tarde, se cantaron Tinieblas a canto gregoriano.

Millares de almas llenaban la Basílica.

LOS CULTOS DEL DIA EN OTROS TEMPLOS

En varios templos de la capital y siempre con gran concurrencia de fieles, hubo el tradicional sermón de las "Siete palabras" y demás cultos del día.

MILLARES DE ALMAS ADORAN AL CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Si en todos los templos de la capital donde se celebraron cultos de Viernes Santo, la concurrencia de fieles fué verdaderamente asombrosa, en la iglesia conventual de San Agustín, el desfile ante la

Casino de suboficiales sargentos y asimilados del Ejército y Armada

Siguiendo el plan trazado por la Junta Directiva de este Centro, en lo que al orden cultural se refiere, el próximo día tres a las 19 horas y en el salón de actos de dicho Casino, dará una conferencia el culto capitán del Regimiento de Artillería de Costa número uno, don José del Río Morales, el cual versará sobre "Consideraciones sobre la Guerra Moderna".

Dado el tema tan interesante para el elemento militar y el verbo elocuente que caracteriza al conferenciante, es de esperar, que como siempre, se vean concurridos los salones del Centro máxime que el acto promete ser una brillante oración doctrinalmente expuesta.

Resumen semanal de Bolsa

Madrid.—Pocos aspectos de interés tiene la semana bursatil que nos toca reseñar. Reducida a tres días, por la inhabilidad acordada para el jueves y viernes santo, apenos han podido fundamentarse tendencias.

Todo además, queda en el aire en el terreno financiero.

Los únicos temas, como el de las tarifas ferroviarias que al comenzar la semana, parecía iban a dar un poco de juego, se han quedado sin solución en espera de nuevos esfuerzos.

No ha ofrecido hasta ahora dificultad ninguna el traspaso de posición a fin de Abril. Las dobles han registrado sensiblemente los mismos movimientos que la semana anterior y ha abundado el dinero.

La contestación de las opciones, se hizo el martes, día penúltimo del mes con gran regularidad. Tan solo hubo sus más y sus menos en Explosivos. De todos modos, la contestación de las opciones parece que fué el punto de partida para el alza del miércoles.

el sector de valores industriales:

Lo más saliente de la semana en conocíanse algunas posiciones de alguna envergadura dentro del cuadro estrecho en que la Bolsa se mueve, y parece que esta fué una de las causas que contuvo la reacción.

Sin duda alguna, la actualidad de la semana ha corrido a cargo de los valores de renta fija y en especial de los fondos públicos.

El dinero se orientó en los primeros días, hacia este departamento de manera destacada, hasta tal puto, que algunas clases llegaron precios no superados en estos tres últimos años. El amortizable cinco por ciento de 1927, libre de impuestos, tuvo dinero a 101,50 y estuvo a punto de cotizarse a 102.

En valres industriales, la semana empezó con el mismo empuje con que el sábado anterior se habían cotizado las alegrías de las tarifas ferroviarias. La Bolsa se hallaba nuevamente impresionada desfavorablemente por la lentitud con que parecía se aprobada el proyecto y decayeron los ánimos.

De manera, que llega el fin de mes sin que se haya resuelto nada en esta cuestión. Enero, Febrero y Marzo, ajo la misma pesadilla de las tarifas.

Tres liquidaciones en las que se ha ido cotizando el mismo aliciente y en definitiva nada en claro, a pesar de que el Ministro de Obras Públicas ha advertido que la solución debe ser urgente.

En este sector, la actualidad corresponde a petrolitos y a explosivos. A petrolitos que registran nuevas alzas, merced a las noticias que llegan sobre la marcha del negocio comercial independientemente de las buenas impresiones existentes respecto a su contrato de suministro de la Campsa.

En explosivos, sin nada en concreto a que poder referirse.

Se celebró Consejo en la semana anterior, pero no se ha traslucido nada al exterior. No obstante se asegura que hay algo que cotizar.

La semana transcurre sin interés alguno para el mercado del cambio internacional por lo que respecta a las pesetas.

Han vuelto a circular nuevos rumores desfavorables para el franco suizo, pero oficialmente se han desmentido todas las posibilidades de abandono del patrón oro.

El Ministro de la Gobernación, ya en Madrid, de regreso de Sevilla, dice que viene satisfecho del entusiasmo que entre el pueblo sevillano había cundido durante las fiestas de Semana Santa

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, que ha regresado de su viaje a Sevilla, recibió hoy a los periodistas a los cuales después de manifestarles que había estado en la presidencia para visitar al presidente del Consejo y darle cuenta de su estancia en Sevilla, les refirió el entusiasmo que entre el pueblo sevillano había cundido durante las fiestas de semana santa.

Dijo el señor Salazar Alonso que venía muy satisfecho de su permanencia en Sevilla, pues durante ella ha podido apreciar el contento que reinaba en todas partes. Familias enteras con sus niños salieron a presenciar el paso de las procesiones, trasladándose de una a otra parte para ver el desfile de las cofradías.

No obstante esto, no se alteró el orden lo más mínimo, pues ni siquiera se registraron los incidentes que suelen surgir en las aglomeraciones de público.

Dió cuenta, de que al intentar trasladarse a la Macarena, se vió materialmente imposibilitado para hacerlo, debido al enorme gentío que le estrujaba. Fué objeto de imponentes manifestaciones, unas de entusiasmo y otras de respeto.

En el puente de Triana donde habían acudido para presenciar el desfile de la cofradía y en donde se cantaron innumerables saetas, pudo apreciar en las caras de la muchedumbre, no solo la satisfacción que producían la celebración de los tradicionales actos, sino la tranquilidad y el orden en que Sevilla se desenvolvía. Entre el público se notaba la presehcia de numerosos forasteros y no pocos extranjeros.

Sin temor a hipérboles pusde decirse, que durante estos días, Sevilla entera estaaba en las calles y al decir toda Sevilla, me refiero claro es, a todas las clases sociales, incluso los obreros de todos los matices.

Hace años que no se han conocido entusiasmo y fervor semejantes. Se ha dado el caso de que al desfilar ante mi uno de los pasos, los portadores de la imagen, algunos de ellos, comunistas y sindicalistas, balancearon de un lado a otro el paso al reconocerme y al pronunciar la clásica frase "Hala por el ministro" el público prorrumpió en una enorme ovación.

El ministro mostró luego a los periodistas el album que le habían dedicado los comerciantes e industriales de Sevilla, que dice: "Al Excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, patricio insigne.

Este entusiasmo del pueblo sevillano—dijo después el ministro—repercutirá indudablemente en la feria de Abril que se espera ha de ser algo extraordinario.

Por último, el señor Salazar Alonso, facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Cádiz, en el que da cuenta de que en la Almoraima, término de Castellar de la Frontera, en la Dehesa "Marajandi", cinco pistoleros intentaron asaltar la casa del guarda jurado y al hacer algunos disparos, hirieron a la mujer del guarda.

Los malhechores tuvieron que huir sin lograr su propósito.

La placa que los comerciantes e industriales de Sevilla regalaron al ministro, señor Salazar Alonso, está firmada por don Gaspar Delgado, don Alfonso Robles, don José Jiménez, don Matías Villegas y don Manuel Serra y el album va firmado por cerca de un millar de personas, precedidas de una dedicatoria. Entre otras cosas se dice en ésta: Al hombre que ha empezado a derramar en nuestra querida ciudad las primeras gotas de vida.

EL DIA DEL JEFE DEL GOBIERNO. - LERROUX Y SALAZAR ALONSO, CONFERENCIAN

Madrid—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la presidencia donde recibió numerosas visitas.

A mediodía celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Lo que dice la "Gaceta"

LO QUE DICE LA "GACETA".-- ORDENES DE TRABAJO QUE AFECTAN A CADIZ

Madrid.—La "Gaceta, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Decreto de Justicia, disponiendo compete al Presidente del Supremo y bajo la superior jurisdicción del mismo a los presidentes de las Audiencias territoriales, la Inspección y vigilancia sobre la administración de Justicia, en todos los órdenes de la jurisdicción ordinaria.

—Orden de Comunicaciones concediendo una prórroga que termina el 30 del próximo mes para la obtención sin recargo de las licencias de aparatos de radio receptores.

—Orden de Justicia, nombrando asesor jurídico de la Delegación marítima de Asturias (Gijón) con carácter interino a don Luis Rodríguez Ciano.

—Orden de Instrucción, nombrando vocal del Patronato de Formación Profesional de Cádiz en representación del Claustro de la Escuela Superior de Trabajo a don Eduardo Parodi Rosa.

—Id. id. vocales del mismo Patronato de Cádiz a don Pedro Ogalla Torres y a don Antonio Mestro Torres.

—Id. id. id. id. de San Sebastián a don Rafael Jimeno, Rafael Latalla, don Domingo Cortazar, don Pedro Iriondo, don Jesús Batanero don Pedro Pino, don Francisco de Media y don Juan Alonso.

—Orden de Trabajo accediendo a los solicitado por la mutua de accidentes del Trabajo de Maestros Pintores, Murales y afines de Valencia, en el sentido de que pueda sustituir al Patrono en las obligaciones que a este le impone, la legislación vigente sobre accidentes del trabajo.

—Orden de Trabajo autorizando a la mútua Harinera de Accidentes de Pamplona para efectuar el seguro de Accidentes de Trabajo que produzcan incapacidad permanente o muerte.

El terrorismo en Málaga

EL ENTIERRO DEL GUARDIA DE ASALTO ASESINADO EL JUEVES SANTO, CONSTITUYE UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Málaga.—Esta tarde se ha verificado en entierro del guardia de Asalto, Eugenio Martínez, asesinado por unos pistoleros el Jueves Santo.

Al acto asistió un gran gentío y presidieron el cortejo las autoridades y familiares de la víctima.

El Director de Seguridad ordenó por teléfono se comprara una corona que figuró en el entierro como recuerdo suyo y de la plantilla de guardias de Asalto y Vigilancia de Madrid a la víctima.

LA GUARDIA CIVIL FELICITADISIMA. -- SE CONSIDERA DESCUBIERTA TODA LA TRAMA TERRORISTA. -- COMO ACTUABAN LOS PISTOLEROS

Málaga.—La Guardia Civil está recibiendo muchas felicitaciones de Corporaciones y entidades económicas, por el excelente servicio prestado con la detención de los pistoleros, ya que se considera descubierta toda la trama terrorista y se espera que los restantes miembros de la banda caigan el poder de la justicia en breve plazo, pues se sabe que están en Málaga y se han tomado las debidas precauciones para que no puedan escapar.

Se sabe que esta banda está integrada por doce individuos y que para cometer los atracos y atentados se dividían en tres grupos de a cuatro. Cada grupo tenía señalado un día distinto de la semana para operar de forma que siempre fueran distintas las señas que los atracados pudieran dar de los atracadores.

Merced a ésto, los pistoleros habian logrado desorientar a los agentes. El hecho de que hoy mismo se hayan realizado dos atracos más hace creer que los pistoleros en alar de cínico continúan operando no obstante saber que se les sigue la pista.

Durante el día de hoy la Policía ha practicado nuevos reconocimientos en varias casas donde habitaban los detenidos, encontrándose algunos efectos de interés. Ha sido detenida Francisca Miñana, dueña de una carbonería que fué la que alquiló las habitaciones de la calle de Herradores a los detenidos. Igualmente se han practicado otras detenciones importantes al parecer, pero se guarda gran reserva en torno a las demás.

SIGUEN LOS RECONOCIMIENTOS, LOS REGISTROS Y LAS DETENCIONES. - APARECEN LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA LOS HERMANOS ALGABEÑO

Málaga.—Esta tarde a última hora comparecieron en la Comisaría de Policía las víctimas de los últimos atracos y los comerciantes que habían recibido anónimos y habían entregado cantidades bajo la amenaza de muerte para comprobar si conocían a los tres detenidos.

La diligencia ha dado resultado y en efecto los detenidos han sido reconocidos. No obstante ésto el detenido Victoria sigue negando pero el Coronado ha hecho declaraciones terminantes que dejan en claro la forma en que fué planeado y llevado a la práctica el atentado contra los hermanos Algabeño, así como otros hechos delictivos.

A última hora se han practicado otros registros, entre ellos uno en el barrio de Perchel, donde se sospecha que existen escondidas armas. La Policía trata ahora de averiguar si estos detenidos tuvieron participación directa o indirectamente en el asalto a las oficinas de los Ferrocarriles Andaluces, perpetrado hace meses y en el que perdió la vida el escopetero Herrera.

LOS PROYECTOS QUE EL MINISTRO DE INDUSTRIA LLEVARA AL CONSEJO DE MINISTROS DEL MARTES. - EN EL PROBLEMA DE LOS PERIODICOS, EL GOBIERNO NO ACEPTA EL PRECIO UNICO DE QUINCE CENTIMOS

Madrid.—El Ministro de Industria ha manifestado que llevará al Consejo del martes el proyecto de ley de bases para resolver el problema hullero. Una vez aprobado por el Consejo pasará al Consejo de Estado para que informe estos informes son necesarios por lo que afecta a la concesión de un crédito extraordinario para ejecución de la ley. Lo que se vá a discutir ahora en el seno del Gobierno es la cantidad para el crédito. El ministro de Hacienda sólo quiere conceder quince millones de pesetas, y él ha fijado como necesaria la cifra de veinte millones.

Otro proyecto qu ellevará al mismo Consejo, será el de protección a la industria cinematográfica española, a fin de garantizar a la producción nacional que sus películas se proyectarán en España, protegiéndola contra la tremenda competencia de las extranjeras que imponen en nuestros salones la proyección exclusiva de sus cintas. También el doblado de las películas ha de hacerse en España.

También llevará al citado Consejo otro proyecto de ley sobre alumbramiento de aguas subterráneas.

Después el señor Samper se refirió al problema del aumento de precios de los periódicos. Justificó la convocatoria de una ponencia porque ese problema entiende ha de resolverse con una norma de proporcionalidad.

El Gobierno no acepta la imposición del precio único, de quince céntimos y por eso hay que buscar la solución en un régimen de proporcionalidad, es decir, que los diarios tengan fijado el precio por la cantidad de papel que empleen.

Terminó diciendo que la Prensa, como rectora de la opinión pública, en esta ocasión es parte en el pleito, y por eso es más de tener en cuenta y de agradecer los términos de moderación con que se viene conduciendo, lo que registran con satisfacción.

Interesantes y oportunas manifestaciones del diputado tradicionalista Comín

SEÑALA EL HECHO DE ZARAGOZA COMO EL CRIMEN MAS REPUGNANTE DE ESTOS TIEMPOS. - CREE IMPRESCINDIBLE EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE. - MIENTRAS SIGA EL ODIOSO MONOPOLIO DE LA F. U. E. NO HABRA PAZ EN LA UNIVERSIDAD

Madrid.—El diputado tradicionalista don Jesús Comin, en unas declaraciones que pueblica esta noche "El Siglo Futuro" y refiriéndose al reciente atentado de que han sido víctimas tres personas en Zaragoza, ha dicho lo siguiente:

—Creo que es el crimen más repugnante que se ha cometido de mucho tiempo a esta parte en España, y desde luego en Zaragoza no se recuerda otro más odioso ni por su alevosía ni por la posibilidad de que cayeran como ha ocurrido víctimas inocentes que en este caso han sido: una pobre mujer y un niño de cinco años y un obrero que iba camino de su trabajo.

Una alta autoridad de la Policía gubernativa me decía que podía tener explicación que en una venganza de los elementos anarquistas contra ellos, pereciera la persona previamente designada, pero que había de merecer siempre mayor repulsa de toda persona honrada el que se preparara la posibilidad de que fueran víctimas de una venganza de ese género pobres gentes ajenas en absoluto a toda lucha social.

En Zaragoza ha causado una enorme sensación de repulsa este hecho y en todas las esferas sociales, como pudo observarse durante el entierro de las víctimas, en que eran precisamente las mujeres del pueblo las que más lágrimas derramaban al paso de los féretros del niño y de la mujer muerta.

Se desea que por parte del Gobierno se tomen todas aquellas medidas que eviten la comisión de estos actos que no solo deshonran a una nación sino a la propia naturaleza humana.

¿Qué opina del restablecimiento de la pena de muerte?

Que es imprescindible. Contra todos esos argumentos de piedad que se esgrimen contra dicha pena puede alegarse que tenemos bien cerca el ejemplo durante el mando de Primo de Rivera que por haberla aplicado en tres ocasiones evitó el que hubieran caido en hechos parecidos como el que comentamos muchas víctimas inocentes. Ha podido observarse que muchos sectores de la sociedad española no han sabido corresponder a esa medida que por razones teóricas les llevó a suprimir la pena de muerte y ahora los mismos que abogaron por la supresión, al enfrentarse con la realidad, se ven obligados a reponerla.

¿Considera que es constitucional esta determinación del Gobierno?

Desde luego: esta medida no es anticonstitucional porque en la Constitución no se determinó nada en esta materia que fué referida a modificación del Código Penal, materia que el Gobierno en un momento determinado y por razones urgentes como las de ahora, puede reglamentar en otro sentido.

¿Que le parecen esas determinaciones de que llegado el caso actúen cinco magistrados y que los defensores sean de determinada categoría?

—Pues que tratándose de pena de tal importancia y absolutamente irremediables todas las garantías de juicio que se tomen me parecen siempre pocas.

Si se considera culpable al brazo criminal ¿cómo se debe considerar a los inductores que siembren ideas que producen tales efectos?

—Yo creo que esos son los principales culpables. La causa de todos los daños que padece hoy la sociedad española está en que se dá una amplia libertad y honores y categorías a los hombres que arrastran a gentes dispuestas siempre a ser envenenadas con ideas falsas y promesas irrealizables que, a ellos les sirve de escabel para subir y que en el momento del peligro se ocultan santamente.

Fácilmente se comprende que este es un tema sobre el cual se podría discurrir largamente, pero en síntesis diré que me parecerá siempre más criminal el que induce cobardemente que el que ejecuta.

Después refiriéndose a la batallona cuestión de la "F. U. E." ha dicho:

—Mi posición en este asunto es bien clara: no tengo ahora sino repetir que mientras siga el odioso monopolio de la F. U. E. no habrá paz en la Universidad. En esto me darán la razón los hechos. Yo conozco muy bien a los estudiantes españoles con los cuales vivo desde hace treinta años, y sé que no son capaces de admítir dentro de la Universidad un régimen de castas. La República sabrá lo que le conviene.

Noticias de Barcelona

VARIOS ATRACADORES A DISPOSICION DEL JUZGADO

Barcelona.—Han sido puestos a disposición del Juzgado Juan Piera, Antonio Arenas, Vicente Fleta y Antonio Gracía, convictos y confesos de ser los autores del atraco cometido en la calle de la Tordera y que además intentaron otro en la sucursal de un Banco en Ayodart (Castellón), donde había depositadas 400.000 pesetas y que no pudieron realizar por haber sufrido un accidente de automóvil.

OTROS DETENIDOS CONTINUAN SIN ESTAR A DISPOSICION DEL JUEZ

Barcelona.—Los detenidos en la redada en que se encontró el auto fantasma no han sido todavía puestos a disposición del Juzgado.

CESE DE LOS GUARIAS Y AGENTES DE VIGILANCIA DEL ESTADO.--DISGUSTO ENTRE LOS POLICIA DEL ESTADO

Barcelona.—Esta noche cesan los guardias de asalto y seguridad y agentes de vigilancia del Estado.

Sin embargo son muchos los que han recibido un aviso de la Generalidad, invitándoles a quedarse quince días más, sobre todo los que intervinieron en el último servicio que tuvo por consecuencia la captura del auto fantasma.

Entre los elementos de la policía del Estado, reina gran descontento porque los periódicos de la Esquerra atribuyen este éxito al célebre Badía, hoy secretario de la Comisión de orden público. La participación que éste tuvo en el asunto se limitó a ir con una ametralladora a apostarse en la plaza de las Glorias Catalanas, alegando que estaba práctico en su uso por haber participado en los sucesos de Prat de Mollo.

ABSUELTO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto a Isidoro Freixas, acusado de injuriar a la autoridad en el periódico "La Defensa Patronal".

VISITA DE CARCELES

Barcelona.—Se ha realizado la visita reglamentaria a las cárceles, sin ocurrir incidentes.

DOS CAJAS CON OBUSES QUE DESAPARECEN

Barcelona. — Se ha denunciado que de un vagón de la estación de Morrot han desaparecido dos cajas de obuses. Se achaca el robo a elementos extremistas.

CAMBO REGRESA DE MADRID

Barcelona.—En el expreso llegaron los señores Cambó y Montaner, Director de Ferrocarriles.

LOS NUEVOS GUARDIAS DE SEGURIDAD Y ASALTO DESFILAN ANTE COMPANYS

Barcelona.—Ante el Presidente de la Generalidad se ha celebrado hoy el desfile de los nuevos guardias de Seguridad y Asalto de Cataluña.

SE FIRMAN LAS BASES DE ARREGLO DEL CONFLICTO DEL RAMO DE AGUA

Barcelona.—Esta mañana se firmaron las bases de arreglo del conflicto del ramo del agua. Mañana se celebrará una asamblea obrera para que sean ratificadas.

DETENIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona.—En el Arco del Triunfo fueron detenidos dos individuos cuando repartían hojas clandestinas.

CINCO PITOLEROS ASALTAN UN TRANVIA, ROBAN AL COBRADOR Y DESPUES QUEMAN EL VEHICULO

Barcelona.—Esta noche cinco individuos pistola en mano subieron a tranvía, en las cercanías de Nuestra Señora de Coll y después de obligar a bandonar el coche al conductor y al cobrador, no sin antes haber quitado a este 70 pesetas que llevaba, rociaron el vehículo con gasolina y lo prendieron fuego. El tranvía quedó destruído por completo.

LLEGADA DE ELEMENTOS UNIVERSITARIOS

Barcelona.—Han llegado a esta ciudad los Comisionados universitarios para las conferencias franco-españolas. Esta tarde fueron obsequiados en la Universidad autónoma.

SE HABLA DE LA DIMISION DE SELVAS, QUE SERA SUSTITUIDO POR DENCAS

Barcelona.—Se asegura que en el anunciado Consejo extraordinario de la Generalidad el señor Selvas presentará la dimisión. También se dice que con motivo del éxito obtenido por el último servicio policiaco retrasará la dimisión. En caso de dimitir se señala al Sr. Dencas para sucederle ya que está en buenas relaciones con la policía y fué él el que organizó los escamots.

EXCELENTE RESULTADO EN LAS PRUEBAS DE UNA NUEVA RED PARA PESCAR

Barcelona.—Esta tarde el director general de Pesca, presenció las pruebas de una nueva red para pescar, invento del Sr. Carcía Soliva. Las pruebas dieron gran resultado.

TORNEO INTERNACIONAL DE HOCKEY

Barcelona.—En el campo de Polo ha comenzado esta tarde el torneo internacional de Hockey. Jugaron el Barcelona y el equipo suizo

Young Springtenr. Vencieron los catalanes por cuatro a cero.

SE QUIERE RESTAR MERITO A LOS GUARDIAS Y POLICIAS DEL ESTADO QUE HAN DETENIDO A LA PELIGROSA BANDA DE ATRACADORES LA POLICIA DE LA GENERALIDAD EMPLEA CON LOS DETENIDOS MEDIDAS DE GRAN VIOLENCIA

Barcelona.—Esta tarde los policías del estado español que hoy cesan de prestar servicios en Cataluña ha ncelebrado una sencilla fiesta particular de despedida. Se mostraban especialmente satisfechos porque en vísperas de abandonar Barcelona, han realizado uno de los más importantes y transcendentales servicios logrando descubrir la peligrosa banda de atracadores conocida por el automóvil fantasma. Claro es que en los servicios han intervenido los nuevos agentes de Cataluña.

Ello era inevitable ya que tales agentes se han apoderado de los más importantes puestos de dirección de la Comisaría General de Orden público, pero lo único cierto es que, sin la labor especialmente de los agentes de la policía española señores Quintela, Moreno y Cobos, no hubiera sido posible realizar el servicio, ya que los escamots de la generalidad no conocían a los atracadores ni poseían las fotografías de los mismos.

La primera providencia de las autoridades de la Generalidad fué prohibir se publiquen los nombres de los agentes que han cooperado al buen éxito de la redada. Y esto ha sido aprovechado por los periódicos simpatizantes de la Esquerra para asegurar que todo el mérito del servicio y la Dirección del mismo corresponde al Secretario general señor Badía, ocultando los nombres y significación de quienes han sido el alma y verdaderos autores del servicio policiaco.

La intervención de los Alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad ha comenzado realmente a posteriori para obligar a los detenidos a delatar a sus cómplices. Los interrogatorios han sido de una violencia extraordinaria. Como nuo hay precedente en la Jefatura de Policía de Barcelona, hubo momentos en que cuatro de los detenidos reclamaron simultáneamente los auxilios facultativos. A algunos han tenido que interrumpirse su declaración pues la gravedad de su estado, no les permitía articular palabra. Sin duda por ello no han sido puestos a disposición del juez a pesar de haber transcurrido el plazo legal para ello.

En los centros anarquistas existe con este motivo, la consiguiente indignación y proyectan realizar una intensa campaña de protesta que creen han de tener repercusión en el extranjero.

Sin embargo de los interrogatorios, se ha podido deducir que los principales culpables estan sin detener. Los detenidos no son sino figuras de segundo orden. Simples asalariados que cobraban de treinta a cuarenta duros por sus servicios, fuese cual fuese el resultado de la operación.

Cesa la policía del Estado, dejando a medio terminar este asunto, pero poca confianza debe tener la Generalidad en las dotes de los escamots, cuanto que los policías del Estado que han intervenido en este servicio, y que debían cesar esta noche a las doce, han recibido un volante indicándoles que a pesar de su traslado, pueden continuar quince días más en Barcelona.

Información de provincias

PIDIENDO LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Valencia.—Una nutrida representación de la asociación de clases medias, ha visitado al gobernador para protestar de los perjuicios que causa a la ciudad la huelga de gas, agua y electricidad, y pedirle que le ponga pronto fin.

UNA ENORME CRUZ DE PIEDRA APARECE DESTROZADA

Valencia.—El alcalde de Vallada, ha comunicado que el día 28 apareció en el pueblo destrozada una cruz de tres metros de altura, labrada en piedra y que estaba situada en las afueras de la población.

EXPLOSION DE UN PETARDO A LA PUERTA DE UNA IGLESIA

Valencia.—Anoche estalló un petardo junto a la puerta de la iglesia parroquial de Cullera. Causó desperfectos en la puerta y destrozó todos los cristales.

SIGUE SIN SOLUCIONARSE LA HUELGA VALENCIANA.--NO PUDO PUBLICARSE "LA CORRESPONDENCIA"

Valencia.—Continua sin vislumbrarse la solución de la huelga. Esta noche tampoco ha podido publicarse "La Correspondencia", por insuficiencia en el suministro de gas.

Muchas calles continuan a obscuras, por no haberse reforzado el fluido eléctrico.

El gobernador se ha negado a hacer manifestaciones sobre el estado del conflicto y de las gestiones que al parecer se realizan por el alcalde, pero no deben ser muy satisfactorias, ya que el alcalde se muestra también muy reservado.

Durante las primeras horas de la noche, el alumbrado eléctrico ha sufrido algunos apagones.

PLANTE EN UNA CARCEL

Lugo.—A la hora del rancho, hubo un plante en la cárcel, inciado por cuatro reclusos de delitos sociales. Acudieron las autoridades y fuerzas de la Benemérita, que restablecieron el orden. No obstante se teme la reproducción del plante.

CRUZ DESTRUIDA

Lerida.—Durante la noche del Jueves al Viernes Santo, fué destruída una cruz del término, de estilo gótico, que se alzaba en las afueras de la ciudad de Balaguer.

SE INTENTA QUEMAR LA CASA RECTORAL

Lérida.—En el pueblo de Alcaraz, tres desconocidos colocaron unos montones de ramaje junto a la casa Rectoral, y les prendieron fuego. Acudieron los vecinos, que sofocaron el incendio. Los autores huyeron.

EN LERIDA SE CELEBRO UN BANQUETE OFICIAL EN VIERNES SANTO

Lérida.—Se comenta el haberse celebrado un banquete oficial en el Virnes Santo. Se hace la aclaración de que bastantes concurrentes, incluso las autoridades, se abstuvieron de promiscuar.

CHOQUE DE AUTOS.--UNA MUJER MUERTA Y VARIOS HERIDOS

Ferrol.—En la carretera de Rabade a Ferrol, un auto que conducía Emilio Breijo, chocó con otro Del primero cayó al suelo Carmen Iglesias, que falleció a consecuencia de las lesiones. Los choferes resultaron heridos de consideración.

SE PRACTICA LA AUTOPSIA AL CADAVER DEL AGENTE ASESINADO

Málaga.—Esta mañana, el médico forense del Juzgado de la Merced y de Santo Domingo, practicaron la autopsia en el cementerio de San Miguel, del cadáver del guardia de Asalto Eugenio Martínez, asesinado el juevs.

Según el dictamen emitido por los facultativos, el proyectil le penetró por la espalda, falleciendo a consecuencia de la hemorragia interna.

Según parece, Antonio García Alvarez y Miguel Molina Chalado, han logrado huir de Málaga, marchando con dirección desconocida.

A las cuatro de la tarde se celebrará el sepelio del agente. Al acto concurrirán las autoridades.

DOS ATRACOS CASI SIMULTANEOS EN MALAGA

Málaga.—Cuando esta tarde salía del Banco de España, el cobrador de la casa Van Dulken Francisco Ramos con 15.700 pesetas, dos individuos armados de pistólas le conminaron a que entrase en el portal de la casa número 13 de la calle de San Lorenzo y una vez en el interior le arrebataron 700 pesetas que llevaba en un saquito de cuero. Los atracadores no se llevaron, por no haberles visto, las 15.000 restantes que el cobrador guardaba en billetes en el bolsillo interior de la americana. Poco después de este atraco se registró otro contra un individuo al que le quitaron por el mismo procedimiento 250 pesetas.

INCENDIO EN UNA ERMITA.--LOS INCENDIARIOS COLOCAN LAS IMAGENES UNAS SOBRE OTRAS, PRENDIENDOLES FUEGO

Zaragoza.—En la noche del viernes al sábado fué incendiada la Ermita del Santo Sepulcro del pueblo de Tauste. Los incendiarios derribaron la puerta del templo con picos y sobre la imagen de Cristo yacente colocaron todas las demás imágenes de la Ermita y después de rociarlas con aceite y amontonar leña les prendieron fuego. El fuego se propagó al edificio que quedó destruído.

Las pérdidas materiales se calculan en más de 12.000 pesetas, aparte de algunas esculturas que eran de verdadero mérito.

Hace poco tiempo fué incendiada la Ermita y se restauró después por suscripción popular, celebrándose solemnes funciones de desagravio. El vecindario está consternadísimo. A la mañana acudió todo él en masa para rezar ante los restos del templo.

VISITA DE CARCELES

Zaragoza.—Han tomado posesión los ocho oficiales de la prisión. Hoy se ha efectuado la visita reglamentaria de Cárceles y en la Comisión figuraba el presidente de la Audiencia. No ha ocurrido el menor incidente.

LA HUELGA DE AUTOBUSES SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Zaragoza.—Sigue en el mismo estado la huelga de autobuses. Solo ha prestado servicio uno de la línea de Torrero, de los siete que hacen el recorrido. El coche iba conducido por su dueño. No se han registrado coacciones.

LOS DIPUTADOS DERECHISTAS PROTESTAN DEL INCENDIO DE LA ERMITA DE TAUSTE

Zaragoza.—Los diputados derechistas han telegrafiado al ministro de la gobernación para protestar por el incendio de la Ermita de Tauste.

INAUGURACION DEL CAMPO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares.—La sociedad Hípica ha celebrado la inauguración de su campo con un concurso de equitación libre en el que tomarán parte los oficiales de la guarnición, escuela de equitación, regimiento de Caballería de Madrid, escuadrón presidencial y Depósito de la Remonta. Asistieron el Gobernador militar, general García Benítez y los generales de la División de Caballería y orgánica señores Peña y Cabanellas.

Obtuvieron copas en las pruebas de obstáculos el teniente Pagés, con el caballo "Jalea"; teniente Pulido con "Bravo"; teniente Torres, con "Bicicla"; teniente Fernández muñiz con "Jarana", capitán Azcárraga con "Kimono" y teniente Guzmán con "Vino".

La entrada al campo fué pública. Después se organizó un baile en el Casino.

ES DETENIDO EL SECRETARIO DE LA CASA DEL PUEBLO, QUE AL VERSE PERSEGUIDO ABANDONO UN PAQUETE CON PISTOLAS

Santander.—Cumpliendo órdenes de la Superioridad, la Guardia civil del puesto de los Corrales de Huelma se dirigió a realizar un registro en la Casa del Pueblo. Al aproximarse al citado centro obrero la Benemérita observó que el secretario Mateo Pérez con un paquete en la mano emprendió la huída. Le siguieron los guardias dándole el alto y el individuo penetró en una fragua próxima y salió después a la calle sin el paquete, entregándose. Los guardias registraron la fragua y encontraron el paquete que contenía seis pistolas y quinientas cápsulas. Se dice que en la misma fragua se han vendido pistolas a los obreros. El registro en la Casa del Pueblo no dió resultado.

POR CELEBRAR UNA CONFERENCIA EN UN TEMPLO, SE DETIENE AL SACERDOTE QUE LA DABA Y A LOS FIELES QUE LA ESCUCHABAN

Oviedo.—A primera hora de la noche de hoy, en la iglesia parroquial del pueblo de Grado, agentes de policía y fuerzas de Asalto, procedieron a la detención del párroco, el coadjutor, el padre Paul Lozano, de la residencia de Gijón y 44 jóvenes.

Con motivo de la Semana Santa, padre Lozano había dado diversas conferencia para jóvenes en la parroquia, a las que venían asistiendo numerosas personas.

Hoy continuaba las mismas, y con motivo de estar el templo ocupado para confesiones, se celebraba la conferencia en la sacristía. Parece que los elementos socialistas de la localidad, dijeron al gobernador que en el templo se estaba celebrando una reunión clandestina, de carácter fascista. En vista de ello, el gobernador envió varios agentes y dos camiones de fuerzas de Asalto. Los guardias rodearon el templo, mientras los agentes procedían a las detenciones citadas. Todos los detenidos fueron conducidos al Ayuntamiento.

Las precauciones de la fuerza y la detención de estas personas, produjo gran revuelo entre el vecindario y la efervescencia fué en aumento hasta que los detenidos fueron trasladados a Oviedo.

El gobernado ha ordenado que todos los menores de 16 años, sean puestos en libertad. Los demás continuan detenidos en el gobierno civil. Una comisión de fuerzas vivas de Grado, visitó al gobernador para reclamar la libertad de los detenidos.

El gobernador les dijo, que no podía hacer nada en este asunto. Después manifestó a los periodistas, que probablemente serán puestos a disposición del Tribunal de Urgencia. A pesar de ello se espera que sean puestos en libertad, ya que no se trataba de una reunión clandestina, sino de las conferencias del padre Lozano.

COACCIONES DE LOS SOCIALISTAS CONTRA LAS VENDEDORAS DEL SEMANARIO "EL PUEBLO"

Bilbao.—Al ponerse hoy a la venta el semanario "El Pueblo", órgano de la Confederación Vasco-Navarra de Sindicatos Obreros profesionales, grupos de socialistas se dedicaron a coaccionar a las vendedoras amenazándoles con romper los ejemplares que tenían si no los devolvían. Algunas de ellas temerosas de las represalías procedieron a la devolución. La Fuerza pública no intervino en este asunto.

UN ACCIDENTE SIN CONSECUENCIA AL AUTOMOVIL OCUPADO POR EL MINISTRO DE MARINA

Murcia.—Cuando el ministro de Marina se trasladaba en su automóvil a Cartagena, el coche sufrió un encontronazo con un autobús, en una de las curvas del Puerto de la Cadena. El guardabarros del coche ministerial, resultó destrozado, como asimismo la carrocería del autobús.

El señor Rocha se apeó y habló con los conductores y viajeros y reconoció que el choque fué casual, por lo que continuó el viaje sin tomar ninguna determinación contra los choferes.

REAPARICION DEL SEMANARIO BILBAINO "EL PUEBLO"

Bilbao.—Hoy ha salido por vez primera a la calle el periódico "El Pueblo", semanario órgano de los Sindicatos Profesionales de Bilbao

En su programa dice la nueva publicación, que viene a ser un periódico netamente societario y obrerista cien por ciento, no un obrerista que se hospeda en los grandes hoteles, sino un defensor verdadero de los obreros conforme a las normas del Sindicalismo profesional.

VARIOS GRUPOS INVADEN VIÑAS Y OLIVARES. -- EL GOBERNADOR CLAUSURA LA CASA DEL PUEBLO Y DETIENE A LA DIRECTIVA

Huelva.—Durante las noches últimas varios grupos de individuos invadieron las viñas y olivares del pueblo de Gibraleón, en las cuales causaron grandes destrozos.

Como la Casa del Pueblo observa una actitud punible, el gobernador ha ordenado la clausura del local y la detención de la directiva.

Será enviado además a Gibraleón un delegado gubernativo para que se informe de lo ocurrido.

QUEDA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE RIOTINTO

Huelva.—En Riotinto ha quedado resuelto el conflicto planteado entre la empresa y los obreros al aceptar estos últimos la semana de cinco días.

LOS MINEROS DE SAN PLATON EN HUELGA

Huelva.—A excepción de los obreros encargados del desague y vigilancia ha nido al paro general los obreros de las minas de San Platón.

El gobernador se ha dirigido al ministro de Obras Públicas para pedirle que se intensifiquen los trabajos en las carreteras para colocar a los obreros en paro forzoso.

PROXIMA REUNION DEL CONSEJO INTERNACIONAL DEL APOSTOLADO DEL MAR

Bilbao.—Dentro de unos días se seunirá en Bilbao, el Consejo internacional del Apostolado del Mar. A dicho reunión han prometido su asistencia el secretario del Consejo Internacional del Apostolado del Mar. A dicha reunión han prometido su asistencia el Secretario del Consejo, el capellán del puerto de Liverpool, el director del Centro de Burdeos y el Presidente de la Federación de las obras marítimas católicas francesas.

La primera reunión se celebrará el viernes de la semana próxima a las cinco de la tarde en los locales de Acción Católica. Al día siguiente oirán Misa en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña y celebrarán una excursión marítima y por la noche asistirán a lconcierto que dará la Schola Cantorum, en su honor. También visitarán la casa de Juntas de Guernica.

UNA PETICION AL MINISTRO DE INDUSTRIAS SOBRE LA DEROGACION DE UNA ORDEN

Bilbao.—Oficialmente se han cursado telegramas al Presidente del Consejo y a los ministros de Industria y Trabajo en solicitud de que quede sin efecto la orden del Ministerio de Industria aparecida en la Gaceta de l 25 de marzo por la que se autoriza la entrada de 12.000 toneladas semestrales con destino a la relaminación, ya que ello supone una pérdida de centenares de miles de jornales en la industria metalúrgica y por consecuencia el recrudecimiento de la crisis en Bilbao y en los pueblos dedicados a esta industria.

UN NIÑO ENCUENTRA SEIS TUBOS DE DINAMITA

Bilbao.—Un niño de corta edad encontró seis tubos de dinamita en Baracaldo. Señaló el hallazgo a un guardia municipal y este los tarsladó a la Comisaría.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Bilbao.—En Erandio se ha constituído por primera vez, la Junta local de Acción Católica de la mujer celebrándose con este motivo diversos actos.

DETENCION DE LOS AUTORES DEL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Córdoba.—Han sido detenidos en Hornachuelos, Angel Vega, Antonio Pérez, José Becerra, Antonio López y Mariano Pérez, convictos y confesos como incendiarios de la iglesia de Nuestra Señora de las Flores.

Robaron además los cepillos, repartiéndose el dinero.

Han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

DETENCION DE UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO POR AMENAZAS A LOS ORGANIZADORES DE UNA PROCESION

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que se han celebrado con completo orden las procesiones en la mayoría de los pueblos de la provincia. Donde los alcaldes no querían autorizarlas el gobernador nombró delegados.

En el pueblo de la Carlota ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento, Leoncio Naranjo, por amenazas a los organizadores de la procesión.

RIVALIDADES ENTRE MOZOS QUE TERMINAN TRAGICAMENTE

Orense.—Dicen de Verin que en el pueblo de Macedo Castrela, hubo una reyerta entre jóvenes de este pueblo y los de Vennes Montery, resultando muerto de un tiro de pistola Aurelio Prieto.

UNOS SALVAJES DISPARAN CONTRA LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES Y DESPUES ARROJAN UNA BOMBA CONTRA EL PUBLICO

Alcázar de San Juan.—Dicen de Quero que cuando se verificaba la procesión del Santo Entierro, un grupo de individuos hicieron varios disparos contra la imágen de Nuestra Señora de los Dolores, causando desperfectos de gran consideración.

El vecindario arremetió contra los agresores, los cuales contestaron arrojando una bomba de gran potencia que dió en la espalda a un vecino y que milagrosamente no estalló. Se realizaron varias detenciones. Una vez restablecida la calma la procesión siguió el recorrido.

DETENCION DE CUATRO COMUNISTAS

Bilbao.—Dicen de Abadiano que en Durango han sido detenidos cuatro comunistas que habían destrozado dos cruces de piedra que se levantanban en la carretera de Abadiano.

LOS METALURGICOS SALMANTINOS ANUNCIAN LA HUELGA

Salamanca.—Los obreros metalúrgicos han presentado el oficio de huelga para el próximo día 4. Piden que se coloque a todos los obreros parados; que la Compañía del Ferrocarril del Oeste haga reparación de su material en Salamanca y que las empresas y organismos oficiales hagan encargos a los talleres de esta capital.

Si esto no pudiera ser atendido solicitan la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas.

ANTE EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO EN SEVILLA

Sevilla.—Han comenzado a llegar diputados y comisiones de distintas poblaciones para asistir al acto político que mañana se celebrará en el que el señor Martínez Barrios pronunciará su anunciado discurso. Este versará al fin sobre el tema "Disciplina y eficacia."

Por el estado de alarma el discurso no será radiado.

DIMISION DEL ALCALDE DE OVIEDO

Oviedo.—El Alcalde de esta capital señor Miaja, ha decidido dimitir el cargo en vista de que la mayoría de los concejales le han retirado su confianza y mañana entregará la Alcaldía al teniente de alcalde del partido socialista. Se indica para sustituirle a Francisco Castalón, radical.

EN EL MATCH DE TENIS VENCE BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde en el match de tennis entre el equipo universitario de Bolonia y el Barceoa.ln La pareja Maier Aguiló, obtuvo un rotunda victoria sobre la italiana Campelli-Cuccioli por 6-1, 6-0 y 6-3.

REGRESO DE UNA COMISION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tenerife.—A bordo del vapor "Avila" regresa a Europa la Comisión de la Sociedad de Naciones presidida por Alvarez del Vayo que marchó a YAmérica a estudiar el conflicto del Chaco.

La Comisión ha redactado un pacto de paz entre Bolivia y el Paraguay que presentará a la Comisión de las Naciones convocado para el catorce de mayo. Los comisionados creen que será aprobado.

EL ALTO COMISARIO VISITA AL JALIFA

Tetuán.—Han terminado las fiestas oficiales con motivo de la pascua del carnero.

El Alto Comisario, acompañado de las Altas Autoridades civiles y militares, visitó al Jalifa para felicitarle en nombre de España y del elemento español del protectorado.

Las tropas jalifianas cubrieron la carrera. Asistieron al acto el Majsen y demás autoridades indígenas llegadas de las ciudades de toda las cábilas de la zona. Entre el Jalifa y el Alto Comisario se cambiaron afectuosos discursos.

Fundación Aramburu-Mora

ANUNCIO

Vacante en el Sanatorio Madre de Dios una plaza para niñas pensionistas, se hace público por el presente anuncio para proveerla entre las aspirantes que reúnan las siguientes condiciones:

Ser natural de Cádiz, huérfanas y mayores de siete años.

Las solicitudes deberán venir acompañadas de los certificados de nacimiento de las aspirantes y defunción del padre, de la madre, o de ambos, que justifiquen que las aspirantes reúnen las condiciones antes dichas.

Las peticiones de ingreso, dirigidas a los señores Patronos de la Fundación Aramburu-Mora, se entregarán en la Plaza de Mina número 18, de 1 a 3 de la tarde, todos los días hábiles, à partir del de la publicación de este anuncio, hasta el día 10 del próximo mes de abril, en que quedará definitivamente terminada la admisión.

La designación se hará teniendo en cuenta la menor edad y el grado de orfandad de las aspirantes, y la nombrada disfrutará de la referida plaza hasta la edad de veinte años.

Cádiz, 31 de marzo de 1934.—El Administrador, José A. Barrios.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5; 6,45; 8,45 y 10,30.—Enorme éxito. Orphea films presenta una producción en español, dirigida por Benito Perojo

Se ha fugado un preso

con Rosita Díaz, Juan de Lauda y Ricardo Núñez.

A las 5 y 8,45.—Butacas 1,50; Paraiso 0,30.

A las 6,45 y 10,30.—Butacas 2'00; Paraiso 0'40.

Una producción interesante EL FANTASMA DE CRESWOOD. — Muy pronto DOÑA FRANCISQUITA

Cine Municipal

Domingo 1.° Abril de 1934

Infantil sonora a las tres.—"CHANDU EL MAGO" por Edmund Low, emocionante, cómica y fantástica producción F O X.

"BARCO PIRATA" dibujo sonoro.—Butaca 0,50; Sillón 0,40; Anfiteatro 0,30.

Tarde y noche.—Lupe Vélez, Luis Alonso, Carlos Villarias, Ramón Pereda, en la superproducción "Columbia"

HOMBRES EN MI VIDA

en español

A las 5, 8,45, ACERO.—Butaca 0,60; Sillón 0,50; Butaca fiala primera a sexta 0,50; Anfiteatro 030.—A las 6,45 y 10,30.—Butaca 1,50; Sillón 1,00; Butaca fila primera a sexta 1,00; Anfiteatro 0,50.

Domingo 1.° Abril de 1934

Infantil Sonora a las tres. LA HACIENDA MISTERIOSA" producción del Oeste por el intrépido George O'Brien "EL FLAUTISTA DE HAMELIN, dibujo en colores, en español. "BOSCO Y BRUNO" dibujo sonoro.

Sillón 0,50.—Butaca 0,40.

Tarde y noche.—Catalina Bárcena, Rosita Moreno, Luis Alonso, Mona Maris, en

YO, TU Y ELLA

producción F O X en español.—A las 5 y 10,30.—Sillón 2,00; Butaca 1,25.—A las 6.45.—Sillón 2,50; Butaca 1,50.—A las 8,45—Sillón 1,50; Butaca 1,00.

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico

TARDE Y NOCHE

EL HOMBRE QUE ASESINÓ

por Rosita Moreno y Ricardo Puga.—Es un film Paramount eu español.—A las 5 y 8,45.—Butaca 0,40; Delantero de Anfiteatro 0,35; Anfiteatro 0,30; Delantero de grada 0,25; Grada 0,20.

A las 6,45 y 10,30.—Butaca 0,60; Delantero de Afiteatro 0.50; Anfiteatro 0,40; Delantero de grada 0,30; Grada 025.

Mañana, estreno de la èmocionante producción Metro "G O N G O"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 31 de marzo de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 753'7.

Temperatura a la sombra, 12'6.

Viento: fuerza, ventolina.

Dirección, sur.

Estado del cielo, cubierto con lluvia.

Humedad relativa, 93 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 14'9.

Mínima idem idem, 10'4.

Máxima idem al sol, 22'8.

Cantidad de lluvia caída, 14'8.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto con lluvia.

Mañana, idem con idem.

Tarde, nuboso con lluvia.

Noche, casi cubierto.

Delegación del Trabajo

SOBRE UNA DENUNCIA

Días pasados dimos cuenta de que el auxiliar señor Martínez había marchado a San Fernando para aclarar, los extremos de una denuncia recibida, relacionada con Bolsas de trabajo, y ayer al recibirnos el señor Castro de la Torre, nos manifestó que era infundada la denuncia, pues todo estaba dentro de la ley y el trabajo era normal

Otras noticias de Madrid

EL CONSEJERO DE JUSTICIA DE LA GENERALIDAD, EN MADRID. -- LLUHI SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE JUSTICIA. - EL GOBIERNO DE CATALUÑA CASTIGARA DURAMENTE LOS HECHOS DELICTIVOS

Madrid.—Ha llegado a Madrid el consejero de jutsicia de la Generalidad, señor Lluhi Ballester, quien ha visitado al ministro de Justicia.

Al salir de la visita, el señor Lluhi dijo a los informadores que había conferenciado con el ministro, respecto a algunos aspectos relacionados con el traspaso de servicios de justicia a la Generalidad.

También se entrevistó con el jefe del Fobierno, pero en visita puramente de cortesía. Añadió el señor Lluhi, que había solicitado audiencia del presidente de la república, y pensaba después entrevistarse con el señor Azaña.

Al preguntarle los periodistas, acerca de los servicios prestados recientemente por la policía, el señor Lluhi dijo, que la policía barcelonesa, tenía informes hace ya tiempo de la existencia de tan peligrosa banda, pero que aguardaba el momento oportuno para destruirla. AñadiI que el Gobierno de la Generalidad estaba dispuesto a combatir con mano dura, toda clase de hechos delictivos.

—Somos un gobierno de izquierdas, que nos hallamos al lado de los obreros, dispuestos a ayudarles en todas sus aspiraciones, pero en ninguna manera toleraremos los atentados de caracter social.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas esta madrugada, les dijo: no tengo noticias que comunicarles, hay tranquilidad absoluta. Como ven ustedes parece que vivimos en una arcadía.

LERROUX A SAN RAFAEL

Madrid.—Esta tarde el señor Lerroux marchó a San Rafael, donde pasará el domingo.

INTENTO DE ESTAFA A UN DIPUTADO

Madrid.—Hoy se presentó en el domicilio del diputado don Félix Avia, calle de Torrijos 48, un individuo que llevaba una tarjeta de recomendación del padre Tortosa, solicitando determinada cantidad.

El señor Avia, sospechando que la tarjeta era falsa llamó por teléfono al padre Tortosa q éste le confirmó sus temores. Entonces cl señor Avia, dijo al individuo que volviera unas horas después para recoger el dinero y llamó a la policía con objeto de detener al estafador cuando volviera. Naturalmente, éste no volvió. La policía que tiene las esñas del sujeto en cuestión, practica pesquisas para detenerle.

REUNION DE ENTIDADES INTERESADAS EN NEGOCIOS TAURINOS

Madrid.—Presidida por el Jefe Superior de Policía, se ha celebrado una reunión de representaciones de entidades interesadas en negocios taurinos, para estudiar la ampliación del artículo 35 del reglamento d corridas de toros. Se nombró uan ponencia que propondrá la reforma del citado artículo 35.

CORROCHANO SIGUE MEJORANDO

Madrid.—El matador de toros, Corrochano, se encuentra bastante mejorado, y la urticaria ha desaparecido. El médico le practicó hoy dos curas bastantes dolorosas, pues por al herida elimina trozos de musculos partidos por el toro.

DOS OBREROS CAEN AL FONDO DE UN POZO

Madrid.—En un pozo de la calle de Guzmán el Buneno, donde realizan obras el Canal de Lozoya, trabajan los obreros Pedro Pascual y Antonio Portillo, ambos abandonaron el trabajo para cobrar los jornales y al subir a la superficie, en un cubo para la extracción de arena, volcó éste, cayendo los dos obreros al fondo.

Resultaron con lesiones de caracter grave.

PRESOS GUBERNATIVOS LIBERTADOS

Madrid.—Hoy han sido libertados once presos gubernativos que estaban en la cárcel hace un mes por delitos sociales y cinco más, multados con 20.000 pesetas, también por delitos de caracter social.

ANTE EL PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE QUIMICA QUE SE CELEBRARA EN MADRID. - - DISTINCIONES PARA LOS MAS EMINENTES QUIMICOS QUE NOS VISITAN

Madrid.—Con motivo del noveno Congreso de Química pura y aplicada, que empezará el día 5 de abril, el número de químicos de fama mundial que va a reunirse en Madrid, es extraordinario. Será otorgado a varios de los visitantes el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Madrid.

La Facultad de Ciencias investirá con el doctorado al Profesor H. Le Chatelier de París, miembro del Instituto y Profesor Jubilado de la Soborna.

SIN PERSPECTIVA DE ARREGLO EN LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—La helga de metalúrgicos sigue igual que en días anteriores, sin que se vislumbre al final de la semana, ninguna solución. No se hacen gestiones por parte alguna, dada la intransigencia de los obreros al no aceptar la fórmula del ministro.

GUERRA DEL RIO DECLARA QUE HA QUEDADO TERMINADO EL PLAN GENERAL DE CARRETERA DE ESPAÑA. LOS FESTEJOS PARA EL 14 DE ABRIL

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dicho que ha quedado terminado el plan general de carreteras de España.

rreteras de España, elaborado por la Comisión de ingenieros que presidía don Bienvenido Oliver, uno de los más ilustres miembros del Cuerpo de Caminos.

Con tal motivo, el ministro tuvo palabras de elogio para los técnicos que integraban dicha comisión, que en una labor constante y silenciosa han realizado una obra verdaderamente extraordinaria.

Después el señor Guerra del Río habló de las fiestas que se preparan con motivo del aniversario de la República y dijo que uno de los festejos era una cabalgata en la que están representadas todas las regiones.

Como es natural, se ha preocupado que Canarias se halle bien representada en dicha cabalgata.

Otro número de las fiestas que llamará mucho la atención, será el de los coros de Clavé, de Barcelona, integrado por 1.200 vóces, que cantarán el "Gloria a España", de Clavé, en catalán.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ASEGURA QUE SE PREOCUPA DE ORGANIZAR LAS INSTITUCIONES DE ANORMALES

Madrid.—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que ahora lo que más le preocupa es organizar ezcientemente las instituciones de anormales o deficientes mentales. como sordomudos, ciegos, etc. El Estado tiene la ineludible obligación de preocuparse grandemente de este asunto. Hay que poner en condiciones a todos aquellos españoles que tengan algún físico; retraso o anormalidad mental, no sólo educándoles, sino también proporcionándoles una cultura. Es preciso que el Estado gaste más dinero en los niños anormales, porque así gastará mucho menos en presupuesto carcelario. Nadie ignora que un gran índice de la criminalidad está precisamente basado en estos anormales infantiles que por falta de cultura y educación al llegar a determinadas edades se inclinan a cometer actos delictivos. Esto le preocupa y por ello estudía su organización a la mayor brevedad.

PREPARANDO LA SOLEMNIDAD PARA EL "DIA DE CERVANTES"

Madrid.—En Instrucción se ha facilitado una nota en la que se dice que el secretario de los Amigos Cervantinos ha visitado al ministro para pedirle su apoyo para dicha Asociación. Se proyecta la celebración de un acto artístico en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, el día 25 de abril, "Día de Cervantes". El ministro prometió su apoyo.

HA QUEDADO DISUELTO EL PARTIDO ACCION REPUBLICANA, QUE INGRESA EN EL NUEVO PARTIDO DE IZQUIERDA

Madrid.—Esta mañana se reunió la asamblea nacional de Acción Republicana en el domicilio social de este partido. Presidió el señor Martínez Risco que pronunció breves palabras. Se nombraron después las comisiones de actas y examinadas estas se nombró la mesa de discusión. Se discutió la disolución del partido, acordándose ésta. Así mismo se acordó ingresar en el nuevo partido de izquierda.

TAMBIEN SE DISUELVE EL PARTIDO QUE ACAUDILLA MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Esta tarde se reunió el partido republicano socialista independiente, que preside Marcelino Domingo y después de alguna discusión, se acordó disolverlo para ingresar en el partido de izquierda republicana.

Noticias del Extranjero

FRACASA OTRO INTENTO DE SOCORRO A LOS TRIPULANTES DE UN ROMPEHIELOS SOVIETICO

Nome (Alaska).—Ha fracasado otro intento de llevar socorro a los tripulantes del rompehielos soviético "Cheliuskin", que hace meses fué destruído por los hielos. Un avión soviético, que llevaba el profesor Uschakoff, había salido de Nome, pero se ha visto obligado por el mal tiempo, a aterrizar en la costa de Koliutschin, que es una isla situada a 160 kilómetros al Este del Cabo Wankarem.

SIGUEN LAS OPERACIONES FRANCESAS EN EL EXTREMO SUR MARROQUI

Casablanca. — Las operaciones francesas en el extremo Sur marroquí, aunque logrado ya el objetivo propuesto de pacificación del Antiatlas, continuan, si bien no tan intensamente, realizándose algunos avances preparatorios de otros más importantes sobre las inmensas rgiones intermedias entre el extremo Sur de Marruecos y La Mauritania francesa. todas ellas colindantes con nuestro protectorado de Cabo Juby y con nuestra colonia de Río de Oro.

En breve saldrá una columna motorizada. perteneciente al grupo que manda el general Giraud, bajo las órdenes del coronel Trinquet, que tan brillantemente se ha distinguido en las últimas operaciones, para dirigirse a Tinduf, a 250 kilómetros al Sur en el Sahara occidental.

Importante destacamento de ingenieros están efectuando desde hace varios días, los trabajos necesarios para facilitar en determinados lugares, el paso de los vehículos.

Los trabajos que se realizan son muy difíciles, dada la naturaleza del terreno y la gran distancia a que se encuentran las bases de aprovisionamiento de materiales. Ha sido necesario arreglar en ocho kilómetros de su recorrido. el curso del río Dra, y después tallar materialmente una pista en las rocas que lo dominan por el Sur.

Por último. desde race varios días. diferentes equipos de obreros militares, se ocupan más allá de Merkala, a 180 kilómetros de Aqua, en la construcción de un camino en la subida de la "Hamma da" o plataforma de Induf.

Este punto ha sido ya objeto de varios reconocimiento, es el último oasis que se encuentra en el camino de la Mauritania. de la que dista solamente 400 kilómetros. Es un punto muy importante para vigilar los movimientos de los trashumantes que proceden de Río de Oro. muy cercano al Oeste y de los territorios del Sahara francés al Este.

DEL FALLECIMIENTO DEL CARDENAL EHRLE

Roma.—El cadáver del cardenal Francisco Ehrle archivero bibliotecario de la Biblioteca Vaticana. ha quedado expuesto en la Curia Generalicia de los jesuítas y los funerales se celebrarán el jueves próximo.

PRINCIPES Y PERSONALIDADES RECIBIDAS POR EL PONTIFICE

Roma.—Su Santidad ha recibido al embajador de la República Argentina. en Madrid. señor García Mansilla, acompañado de su esposa.

Después recibió, sucesivamente, al príncipe Pedro de Orleans Braganza. con su familia, y al príncipe Jorge de Sajonia.

Estos personales visitaron después de la audiencia pontificia, al cardenal secretario de Estado, mon señor Pacelli.

AUMENTA EN BELGICA EL NUMERO DE PARADOS

Bruselas.—Según un comunicado del Ministerio del Trabajo belga. durante los meses de enero y febrero, ha habido un aumnto de un 40 por 100 en los obreros parados de Bélgica.

LOS PERIODICOS FRANCESES ATACAN ESTOS DIAS FUERTEMENTE A LA MASONERIA, SEÑALANDO SUS HECHOS CONDENABLES MAS NOTORIOS Y SUS FRACASOS MAS ROTUNDOS.--LA POLITICA MASONICA ESTA EN LIQUIDACION

París.—Los periódicos han publicado estos días varias noticias sobre la masonería francesa. Las dos últimas han sido que los archivos de la Rue Cadet, han sido trasladados a Bruselas y que el diputado señor Vallat, anuncia una interpelación "sobre las razones que existen para disolver una sociedad cuya acción screta se revela en los escándalos presente, como opuesta al interés nacional y al libre curso de la justicia". Esto es una novedad, una de las varias novedades importantes que se advierten ahora en la política de este país. Durante mucho tiempo, la doctrina oficial de la tercera República, fué la doctrina masónica, el partido radical socialista. su intérprete; las logias, el agente de enlace entre los políticos masones y el país, y por lo tanto, los principales resortes electorales de ese y otros partidos de izquierda.

La masonería era todopoderosa, los Ministerios habían sido invadidos sistemáticamente por funcionarios masones, las asociaciones de maestros estaban inspiradas por la secta; en el Ejército se pretendió varias veces una selección de oficiales en el mismo sentido. Un ministro anticlerical, Francois Albert, declaraba poco antes de morir. a Emilio Buret, que cuando tenía que habérselas con un funcionario masón de su departamento. tropezaba con resistencias invicibles.

Desde la muerte del diputado católico Syveton, ocurrida en condiciones misteriosas en 1905, el día antes del señalado para una interpelación sobre la masonería, hasta la muerte del señor Prince, el día antes del fijado para su declaración ante la Comisión administrativa de Encuesta. hay una larga serie de crímenes obscuros, en la que mucha gente ha creído ver la mano oculta de esa sociedad secreta.

Esos crímenes quedaban sin explicación porque todos los esfuerzos que se hacían para esclarecerlos. resultaban inútiles.

Surgía siempre una sombra sin contorno preciso y sin nombre, que detenía la mano de la justicia.

Ese fenómeno clásico de echar tierra sobre el asunto. se advirtió que comenzaba cuando fué conocido el escándalo Stavisky. Chautemps se defendió heroicamente contra la Comisión de Encuesta.

El equipo de jóvenes radicales se sirvió de los medios violentos para ahogar los clamores de la opinión, pero esta vez ha sido todo en balde. Esta vez se ha demostrado que la masonería estaba vencida.

Hace ya nueve meses publicó "El Debate" un proyecto de fascismo de izquierdas, fraguado en las logias y una queja del Gran Oriente y de la Gran Logia de Francia, sobre la falta de asistencia a las "tenidas. Algunos pudieron creer que la información era exagerada y acomodada a un periódico católico. Era, sin embargo, perfectamente objetiva. Más de sesenta periódicos franceses, publicaron también y comentaron documentos masónicos. Se vió entonces que el clima político había cambiado. La juventud francesa ha abandonado las Logias y así no son, precisamente, los católicos los que combaten la secta. Es, en general, eso que se llama la opinión; la gente, cansada de soportar sucesos que no se explican.

La organización masónica ha quedado reducida a una sociedad de socorros mutuos de defensa de sus miembros, aun contra el interés nacional y contra la justicia. según dice el diputado Javier Vallat.

La reacción de las Logias se va ya viendo. Llaman en su auxilio a las fuerzas revolucionarias y tratan de constituir un nuevo cartel, aunque sea con comunistas.

Sus métodos son siempre los mismos.

A pesar de sus respetos verbales por la cultura, permitiron en España la destrucción de libros y obras de arte. Es decir. para consolidar su situación particular, cometieron los más graves atentados contra la civilización. que se han registrado en este siglo, después de la guerra Europea. Anteponen sus intereses al interés nacional y a la justicia. decía Vallet. Solo que esta vez. está aquí la genete prevenida. La política masónica está en liquidación en el país donde mejor se aclimató, y cuando esto ocurre. hay todavía en España quien considera la trasplantación de esa doctrina y de esos métodos. como cosa gravísima.

ITALIA LIBERTA A 132 DEPORTADOS POLITICOS

Roma.—Hoy han sido puestos en libertad 132 deportados políticos.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana ha fallecido el Cardenal Francisco Eherle. Bibliotecario y archivero de la Iglesia.

VON PAPEN EN NAPOLES

Nápoles.—El vicecanciller alemán Von Papen, ha asistido ayer a los oficios del Viernes Santo, en la Iglesia de Santa Clara de esta capital.

EL CENTENARIO DE LA REDENCION

Venecia.—Ayer se ha celebrado el XIX Centenario de la Redención con una solemne procesión en la plaza de San Marcos como en tiempos de la República de Venecia, las reliquias de la pasión fueron mostradas a los fieles por el Cardenal La Fontaine y otros prelados.

Fiesta Nacional

LA EXTRAORDINARIA DE LORCA

Lorca.—Con asistencia del Ministro de Marina y el Gobernador civil, se ha celebrado una corrida extraordinaria. A pesar de estar el tiempo lluvioso hay un lleno en la plaza. Ganado de Cruz del Castillo, para Ortega, Armillita y Laserna.

Primero. Armillita es ovacionado al lancear. La ovación se repite en dos quites. Pareado el bicho Armillita hace una faena temeraria y artística que es voceada con olés y ovaciones. Termina con una estocada superior. (Ovación y petición de oreja).

Segundo. Ortega veroniquea suavemente (ovación). Cumple el toro en varias y Ortega realiza a continuación una faena enorme, unas veces de rodillas y otras en pie que se premia con grandes aplausos y música. Entrando superiormente deja un volapié (concesión de las dos orejas y el delirio.

Tercero. Laserna lo recoge con unas verónicas ceñidísimas (palmas). En riquetes rivalizan los tres espadas.

Laserna hace una faena superior con pases altos y en redondo. Termina de dos pinchazos y una estocada (palmas).

Cuarto. Armillita escucha una ovación toreando con el capote. Los tres matadores son aplaudidos en quites. El mejicano coge los palos y clava tres pares emocionantes. (Ovación) Después con la muleta realiza una faena a dos dedos de los pitones con toda clase de muletazos. Toca la música y se le jalea. Entra bien y deja una estocada colosal. (Ovación dos orejas y rabo).

Quinto. Ortega lo recoge con unos lances de capa asombrosos que arman un escándalo. Bien pareado el bicho por Rafaelillo, pasa a manos del toledano que vuelve a poner cátedra con la muleta. Cuando se cansa de torear derriba al bicho de un estoconazo en lo alto. (Enorme ovación dos orejas y rabo).

Sexto. Laserna se lesiona a las primeras de cambio y no puede torear. Se retira a la enfermería y Armillita tras breve faena despacha al morlaco de manera rápida.

Esta tarde en San Fernando el titular frente al Mirandilla, en encuentro de campeonato.- En Cabra, contenderán el C. D. Egabrense y el Balompédica de Córdoba

La gran pelea de esta tarde.

Gran pelea en verdad la de esta tarde en el campo de San Carlos de San Fernando, donde contenderán en partido de campeonato el San Fernando de allá y nuestro Mirandilla.

De gran pelea la hemos calificado y así ha de ser porque el resultado de esta tarde influirá grandemente en la clasificación; en esa clasificación tan breve, que casi puede calificáarsele de eliminatoria.

Un punto que gane el Mirandilla y pierda el San Fernando en su casa, puede muy bien suponer la clasificación casi segura de nuestro once. He ahí la gran importancia que reviste este primer desplazamiento oficial del Mirandilla.

La alineación de éste

El Mirandilla, aunque todavía para este encuentro no puede presentar su equipo completo, ha mejorado bastante su formación y así el once que se enfrentará mañana al San Fernando, será el siguiente:

García; Arévalo, González; Bohórquez, Juan Carlos, Ricardo, Rafaelín, Adolfo, Rafaelillo, Romera y Velarde.

Como se vé la formación del once gaditano es bastante sólida en conjunto.

Lo que conviene no olvidar.

Esta tarde es preciso que el Mirandilla gane o empate por lo menos si es posible; para ello no pueden olvidar sus jugadores todo lo que representan y por ello es preciso en absoluto que desde el principio se empleen a fondo razonadamente para duarante toda la pelea mantener fuerte un gran entusiasmo que los lleve a alcanzar un buen resultado.

Y sin los jugadores no pueden olvidar eso, tampoco el público, los hinchas gaditanos que han de desplazarse en gran número a San Fernando, pueden olvidar que es preciso en todo momento animar a su once representativo para impulsarlos a la victoria si es posible.

Los jugadores en un ambiente forastero, si encuentra apoyo en su publico, juegan mucho más y pueden hacer cosas que muchos no se atereven a esperar.

Algunos detalles.

El encuentro comenzará a las cuatro de la tarde en punto. Las entradas son muy económicas y habrá servicios de autobuses desde la Plaza de la Iglesia hasta la puerta del campo, con lo que se evitará la molestia de ir hasta él.

El encuentro será dirigido por un colegiado de la F. R. S.

como está la clasificación.

La clasificación del campeonato está actualmente así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
B. Cordobesa	1	1	0	0	3	0	2
Mirandilla	1	1	0	0	3	1	2
C. D. Egabrense	1	0	0	1	1	3	0
San Fernando	1	0	0	1	0	3	0

Con los encuentros que hoy se celebran se ha de ver ya bastante más claro acerca de las posibilidades de cada equipo en la competición.

El encuentro de Cabra.

Hoy en Cabra contenderán el Balompédica de Córdoba y el Club Deportivo Egabrense. Encuentro muy disputado sobre el que por el factor campo no podemos hacer ningún vaticinio pero que indudablemente nos dirán, mucho de los contendientes, especialmente del Balompédica, rival que parece peligroso y que el próximo domingo se enfrentará con el Mirandilla.

J.

EL ACANTECIMIENTO BALOMPEDICO DE ESTA TARDE EN SAN FERNANDO

Los equipos titulares de Cádiz y San Fernando, vuelven de nuevo a encontrarse en una competición oficial. El lapso de estacionamiento absurdo porque artavesó nuestro balompié, tuvo las mismas caracterísiticas de paralización en San Fernando. Ahora es el Mirandilla, en plena forma de clase, el que quiere abrirse paso en idéntica ruta del aquél notable Español.

Por su parte, el club isleño en su perfecto derecho ha querido revivir en el ambiente de su locaalidad el grato recuerdo de la "Constructora Naval" y se ha lanzado en pos de la conquista.

Hoy en San Fernando presenciarán los aficionados una de las más enconadas luchas. A ninguno de los contendientes le conviene el perder. Ambos llevan en su seno el conseguir la victoria, lo que significa un encuentro disputado e interesante. Conociendo la nobleza de ambos clubs, nos parece no tener que recordar, que aunque en este partido de competición oficial, Cádiz y San Fernando juegan los papeles más importantes, no por esta lucha aunque propia de campeonato, deja traspasar los límites de la caballerosidad deportiva.

Toda la provincia acudirá hoy a San Fernando, en la seguridad que podrá admirar un gran partido.

¡Cádi-San Fernando, vuelven por sus autiguos fueros en el arte del balón redondo, con general contento para todos!

DEPORTISTA

LA COPA DE ESPAÑA
La segunda vuelta de los octavos de final

En Dato:
SEVILLA-Barcelona (1-5).
En Casa Rabia:
ESPAÑOL-Club Celta (2-3)
En Chamartín:
MADRID-Osasuna (3-0).
En Torrero:
Zaragoza-ATHLETIC DE BILBAO (0-5).
En Bardin:
Hércules-Coruña (1-0).
En Molinón:
SPORTING-Betis (0-3).
En Mestalla:
VALENCIA-Murcia (3-1).
En Atocha:
DONOSTIA-Oviedo (0-4).

COSAS DE TOROS

LA CORRIDA DE HOY EN SEVILLA

Ya, cuando vea la luz este número de LA INFORMACION, estará camino de Sevilla "Maoliyo". Y con él, salvando las distancias que separa a nuestra tierra de la capital de Andalucía, van otros centenares de aficionados para ser testigos de la reaparición en la plaza de la Maestranza, del coloso de la torería, Rafael Gómez (Gallo), que alternará con el torero de la Alameda, Chicuelo y el olvidado Perlacia. Satisfacción nos produce oir entre nuestros amigos hablar de la fiesta nacional, olvidando siquiera sea por esta ocasión, gastar el tiempo en chala relacionada con el partido de fútbol de campeonato Sevilla-Barcelona.

Bien, muy bien que haya, pues el mundo está muy poblado de habitantes, personas a quien entusiasme y encante el peloteo; y lógico asimismo, que no se vean falto de públicos los campos de deportes cuando permanezcan cerradas las plazas de toros—caso de Cádiz—; pero es totalmente inadmisible que cuando las esquinas se adornen con los vistosos carteles anunciadores de una corrida en la que actúen espadas de tronío, el público derive para los estadiums. Porque existe una notoria diferencia, considerado el aspecto artístico y emocional de ambos espectáculos, entre una fanea de Domingo Ortega y un chut de Gorostiza. En el primer caso, el hombre tiene que vencer a una fiera, poninedo en la lucha valor e inteligencia y adobando su labor con calpicaduras de un arte inconfundible, que dió motivo a los más sólidos prestigios de la Pintura, de las Letras y de las Esculturas, para crear obras maestras. En el segundo, en el gol del futbolista, por carencia de peligro—pues el triunfo lo dá la agilidad—no encontramos motivos para la competición; y, mucho menos, si el que se somete a la prueba es el diestro de Sevilla, Rafael Gómez (Gallo), que por sí sólo es bastante para borrar, con sólo un pase de muleta, todos los goles y todos los regates de todos los fenómenos de la futbolería.

Y hasta de exordio: el hecho es que hoy ha vencido, como lógicamente debe suceder siempre, la fiesta nacional a la exótica de la pelota. Y la plaza de Sevilla, al abarrotarse de público, será la más concluyente prueba de que aún somos andaluces y sabemos mantener nuestras "tradiciones".

El martes reseñaremos la corrida. no olvidando, tampoco, hacerlo de la novillada de San Fernando, trabajo que correrá a cargo de otro compañero de redacción, aficionado de probada inteligencia.

Tanto a los "mataores" de la "formal" de Sevilla, como a los de la "modestita" de la Isla, Tomasito Rebujina y El Tate, que se las entenderán con reses de Villamarta, deseamos mucha suerte en sus actuaciones.

Venturita toreará el domingo próximo en Madrid

Ya habrá llegado a Jerez, casi repuesto del percance sufrido en la novillada depresentación ante el público de la capital de España el valiente torero Venturita, quien, ya fuerte, actuará nuevamente en Madrid el domingo próximo.

Esta contrata la supo conquistar el muchacho en derroche de arte y pundonor profesional el día de su debut, y va dispuesto a demostrar cuánto vale y a dónde puede llegar.

Toreros de nuestra provincia.--Ovación a Chicorro.

Con escasa diferencia repitió en Barcelona José Lara "Chicorro" lo que reazara nueve meses antes, día por día, en la plaza de Madrid, oyendo una serie de ovaciones consecutivas durante la lidia de un mismo toro.

En el viejo circo de la Barceloneta se verificó el p9 de julio de 1877 una corrida, en la que se lidió ganado de Carriquiri, que se encargaron de despachar Bocanegra y Chicorro.

Ests a poco de salir al ruedo el sexto toro llamado "Presidiario", castaño listón y ojo de perdiz, ejecutó el salto de la garrocha de un modo magistral y estalló la primera ovación.

En seguida arrancó a "Presidiario" la divisa, la cual ofreció al presidente de la corrida, que lo era el Gobernador civil don Casto Ibáñez de Aldecoa.

Después de tomar el toro trece varas de los picadores Julio Fernández, Canales, Calderón y Sabaté, cogió Chicorro las banderillas cortas y puso de primeras un par superior al que siguió otro de las cortas, también admirable y cerró el tercio con uno de los comunes también muy bueno.

Los aplausos no se interrumpían. Empuñó los trastos de matar y desarrolló un lucido trasteo, en el que abundaron los pases naturales y de pecho y se dejó caer con un gran volapié del que salió el toro rodando sin puntilla.

Oreja como en Madrid y una de las ovaciones más grandes de que pueda ser objeto un torero.

Este torero excepcional, aunque por muchos se dijo era jerezano, nació en Algeciras, siendo por tanto "paisa" del también matador de toros Diego Rodas.

MAOLIYO.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Gran Teatro Falla

"SE HA FUGADO UN PRESO"

Dos legítimos valores, sinó los únicos de nuestro "cinema", unidos en una película: Rosita Díaz Jimeno y Juan de Landa.

A raíz de la presentación en nuestro primer coliseo de "Susana tiene un secreto", pensamos que la producción nacional había logrado su supremo esfuerzo y que Dosita Díaz había conseguido el máximun de interpretación. Pero nos equivocamos.

"Se ha fugado un preso", ha venido a demostrarnos que Rosita Díaz es capaz de mucho más, que no necesita que le escriban papeles adecuados a su temperamento y su sensibilidad artística para en cualquiera el más rotundo de los éxitos.
cho, Benito Perojo, ha conseguido
La "Orphea Films", mejor di-
en "Se ha fugado un preso", un nuevo galardón para el cinema español.

Fotografía soberbia, argumento interesante y movido, diálogo chispeante y una novedad en la presentación de cintas; ha suprimido aquellos antiestéticos y siempre pesados letreros para hacernos la presentación parlante.

Reparto, casa productora, director y demás nombres que siempre figuraban escritos, se nos presenta en "Se ha fugado un preso" de la manera más original, a la vez que más apropiada para el cine parlante: hablado.

La interpretación, a cargo de Rosita Díaz, Juan de Landa y Ricardo Núñez, es magnífica, y no nos cansaremos de decir que son los únicos valores positivos de nuestro cinema.

La entrada buena y hoy seguramente se acabarán las localidades.

Merchán, erige un templo para la moda de la mujer

El epígrafe que encabeza estas líneas debe interpretarse más en lo "sonoro" que en lo "objetivo" en cuanto a su significación y proporciones, porque la mujer para elegir y para verse, necesita espacios reducidos, cosas que no la distraigan en el momento de una selección, de una prueba, una amiga cuando más que la acompañe, nunca dos y principalmente un marco, un fondo, un lugar acogedor, expléndido donde las tonalidades, los espejos, las flores, etc., la inciten con toda libertad a ensayar, sus gracias y sus gestos, hacerla sentirse en fin adueñada de cuanto la rodea.

En todo esto ha debido inspirarse Tomás Isern, para entregarle a Merchán la obra consumada por su arte singular en la que no faltan ingeniosos rasgos de gran psicólogo.

Un vestíbulo criquito en el que resaltan detaells del mejor gusto, sus paredes rosa, ventanales dorados y negros, zócalos matálicos; rompe una escalerita muy artística que da acceso a un hall delicadamente decorado, sitio de "estar" muy agradable con cristaleras de color ambar, vitrina elegantísima y a continuación la salita de probar alhajada con magníficos terciopelos y encajes de una depurada selección, un escenario de tonos violeta, negro y oro viejo para exposición de modelos, un tocador de un refinamiento exquisito en el que no faltan unas pinturas y estilo que hacen rememorar a Adams y trazos de Pomueya, cristales rosas, luces indirectas, muebles finísimos y cuanto embelezado con los contrastes de colores, espejos modernísimos, relieves, alfombras, cortinajes y otros mil detalles de un derroche de arte, se aprecia en un lugar muy reducido y como si experimentase el rubor de hacerse muy visible, una firma que dice

El sombrero ha sido y es una prenda de vestir de una distinción adecuada a todas las clases y en cada acto, yo no me explico como el hombre pueda abandonar al sombrero; creo que nunca fué estorbo "para concebir ideas, ni para parecer mejor;" nuestra situación en la Tierra, me parece sigue siendo la misma y sólo cuando veo a muchos "sin-sombreros" me imagino que hemos dado una vuelta tan brusca, que "se nos ha caído al espacio..."

Aquellos saludos tan reverentes a cuanto constituye un culto, un amor, un orgullo de la Patria, tantas demostraciones de afecto, de buena amistad, de respeto que se exteriorizaban en el ademán al saludar, no podía hacerse más que con el sombrero.

Si por amor al prójimo, si por caridad se pensara que más de cuarenta mil familias españolas han quedado en la miseria "por esta causa nueva," debiéramos usar el sombrero aunque sólo fuese para llevarlo en la mano o dejarlo colgado en la percha de casa. Dicen que nó? Puesu n arbitrio a los sin-sombreros y asunto terminado.

La mujer en este aspecto no ha perdido la cabeza, pero también debe ayudar a que la moda se oriente por otro camino distinto al que ha emprendido, porque adornarse con un gorrito de media madeja de lana o un pedacito de tela del recorte de un vestido, es también casi fomentar la tendencia de no llevar nada y bien está que con trajes de mañana y en ciertos sitios el sombrero sea algo fácil, inadvertido, pero para vestir bien y poder derrochar esa gracia y esa coquetería tan agradable como femenina, aron los sommreros de hace veinte años los que ocultaban el rostro según la postura y bajo los que con una mirada, una sonrisa, "un juego de ojos", al par que se trasmitían tantas cosas agradables, también se ocultaba el mohín de un enfado pasajero y ni las mamás, "ni las carabineras" de aquel tiempo notaban la menor insinuación de una chica en esas fases de flirteo y de novios, que tantos encantos tenían "los mutuos tormentos."

Hace un cuarto de siglo, había que pensar en los apuros que pasaba una muchacha para decirle "tonto" a un novio o a un amigo, en cambio ahora, en que todos son amigos y "novios a última hora," se entretienen con un intercambio de "adjetivos tan cariñosos" que en mi concepto están necesitando el sombrero más que nunca y mientras más grande mejor...

Mrchá, uno de los primeros "colonizadores" de la calle Columela, sabrá dotar a esta nueva sección de sus acreditados almacenes, de los mejores, más elegantes y más económicos modelos europeos, por lo que el éxito está ya descontado. A Tomás Isern, lo tendremos entre nosotros todo el tiempo que le ocupen obras que está haciendo y puede hacer ocasionalmente durante su estancia en ésta, siquiera por concurrir una circunstancia que solo descubren quienes le confían trabajos, la de hacerlo todo muy bonito y muy barato, aunque haya quien por rendirle honor a su estremada modestia, exagere el coste de lo realmente invertido.

El obrero gaditano, muy inteligente, plasma rápido los sentimientos del artistas en su inagotable variedad de inspiraciones y siente la esperanza de una continuidad de labor, que solo puede impulsarla el comercio y la propiedad particular sin grandes sacrificios.

La férrea voluntad de un hombre culto y decidido, embelleció la Ciudad con el entusiasmo de todos y parece que el comercio con Tomás Isern a la cabeza le está correspondiendo. "Hay que usar el sombrero para podérselo quitar" al paso de estos hombres renovadores de la Patria chica.

UN GADITANO

Puerto de Santa María

EL JUEVES SANTO

En diferentes templos se celebraron los Divinos Oficios, con asistencia de numerosísimos fieles.

Asimismo fueron en gran número las personas que concurrieron a los templos en la tradicional visita de los Monumentos.

Por la noche, salió procesionalmente la Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y V. O. T. de Servitas de Nuestra Madre y Señora María Santísima de los Dolores, figurando en la procesión nutridas comisiones de otras Hermandades, con secciones de penitentes.

En la plaza de la República, se congregó numeroso público para presenciar la salida y entrada de la procesión de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, como igualmente en las calles del recorrido hubo numerosísimo público, existiendo gran entusiasmo y religiosidad.

EL VIERNES SANTO

A los Solemnes Oficios y al sermón de las "Siete palabras", cuyos actos religiosos se han celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, asistieron numerosos fieles.

Por la tarde, salió procesionalmente de dicha iglesia parroquial la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, concurriendo secciones de penitentes de otras Hermandades y largas filas de mujeres.

Asistió la banda municipal de música de la capital y la de esta localidad, que aunque disuelta, se reorganizó para actuar en este día, debido a las gestiones del excelente y veterano profesor don Guillermo González Martínez, que al exponer los deseos de que asistiese la banda, los que formaron parte de la misma, lo aceptaron sin discutir, y fué dirigida por dicho profesor.

También concurrió la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería número 27 de Cádiz, de guarnición en dicha capital.

En el itinerario se congregó numerosísimo público, así como en la plaza de la República para presenciar la salida y entrada en el templo, cantándose profusión de saetas.

La procesión resultó brillantísima, existiendo verdadero entusiasmo y religiosidad en el numerosísimo público que presenció el paso de la Cofradía.

APARECE EL CADAVER DE UN AHOGADO

En la playa y lugar conocido por "Fuente Ciudad", apareció el cadáver de un joven, el que según se nos dice es el del estudiante que hace unos días fué arrastrado por una ola, arrojándolo al mar frente al fuerte de Santa Catalina de la capital.

Descanse en paz.

ALCALDE

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, fué elegido en tercera votación alcalde en propiedad, don Francisco Tomeu Navarro, que venía desempeñando el cargo con carácter interino.

Corresponsal.

De San Fernando

REGRESADO

Después de pasar temporada en Máálaga con sus hijos los señores de Gómez Ruiz, regresó a ésta, el coronel de astrónomos de Marina, retirado, don José Muñoz Bayardo

SEMANA SANTA

Verdaderamente han alcanzado máximo explendor los cultos internos, propios de la semana santa, celebrados en las distintas iglesias de la localidad.

La concurrencia de fieles ha sido extraordinaria, siendo muy de notar la religiosidad observada por todos ellos.

Los cines suspendieron sus funciones, como antes era tradicional costumbre, el jueves y viernes santos.

El comercio cerró ayer viernes sus puertas, durante todo el día, con motivo de la solemnidad del día.

EXCEDENTE

Se ha dispuesto quede en situación de excedente forzoso, disfrutando los dos tercios de su sueldo, el escribiente de la segunda sección del cuerpo de Auxiliares de los servicios Técnicos de la armada, don Manuel Castejón Amores, por estar incluído en la ley de incompatibilidades de funcionarios públicos que han obtenido cargos por elección popular.

CONCIERTO

Mañana domingo dará su acostubrado concierto en la Alameda de Moreno de Guerra, la banda de música de Infantería de Marina, de doce y media a dos de la tarde.

COMISARIO

En breve pasará a ocupar el cargo de Comisario del Arsenal de la Carraca, el teniente coronel de Intendencia de la armada don José María Hurtado Conesa, en relevo del jefe de igual empleo don Narciso Cayetano Ojeda.

DEL MUNICIPIO

Para el día de ayer, viernes santo, estaban convocados de segunda citación, cabildo ordinario y extraordinario.

Comenzado el primero, y leída el acta de la sesión anterior, el concejal señor Collantes propuso que en atención a la solemnidad de la fiesta religiosa que en dicho día se conmemoraba, se suspendiese la sesión, aduciendo como argumento para ello, el precedente sentado por la cámara parlamentaria.

A esta proposición mostró enérgica oposición el concejal independiente señor Ramírez Través, solidarizándose con esstas manifestaciones el señor Naranjo, jefe de la minoría socialista.

Puesta a votación la propuesta, Belizón, Marín, Esteban, Ares, Cavotaron a favor de ella los señores beza, Caramé don (Manuel y don Luis), Berraquero, Collantes, Romero García y la presidencia, y en contra los señores Ramírez Través, Naranjo, Roldán, Ferrer y Lara.

Aprobada, por lo tanto, por mayoría de votos la proposición del señor Collantes, quedaron suspendidas las dos sesiones hasta la próxima semana.

FIESTAS DE SOCIEDAD

En el "Casino de San Fernando" a las 21 y 45 de esta noche tendrá lugar en sus salones una velada teatral, representánodse por un grupo de socios, la obra en tres actos de Fernández del Villar, titulada "Mi casa es un infierno"

—En la noche de mañana domingo, se celebrará un baile en el Círculo de San Fernando, que dará comienzo a las diez.

DE FUTBOL

En el campo de San Carlos, se verificará el segundo partido del campeonato de segunda categoría (preferente), enfrentándose el "Mirandilla F. C." d Cádiz, con el local "San Fernando F. C."

DEDICATORIA

Por un grupo de feligreses, ha sido dedicada artística lápida a la memoria del que fué querido y respetado arcipreste de esta ciudad, don Antonio Macías Liñán, siendo colocada ante su sepulcro.

31-3-34.

Jerez de la Frontera

JUEVES SANTO

Con gran brillantez se celebraron en todas las iglesias los Divinos Oficios del Jueves Santo, asistiendo a ellos gran número de fieles.

En la Colegial predicó el sermón de la Institución, el magistral don Bernardo Martí Raro. El monumento de la misma aparecía adornado con sumo gusto, con gran cantidad de plantas y flores, luciendo ricas bandejas y candelería. El Santísimo se había colocado en las valiosas andas de plata del día del Corpus.

Las distintas cofradías turnaron en la adoración de S. D. M. ante el Monumento de nuestro primer templo.

Aunque los monumentos de todas las iglesias aparecían lujosa y primorosamente adornados, merece destacarse entre ellos el de la iglesia parroquial de San Miguel.

Durante todo el día, el desfile por todos los templos, fué incesante, durando hasta bien entrada la noche. Numerosísimas señoras y señoritas, lucían la clásica mantilla española.

En las iglesias en que hay establecida alguna cofradía, se hallaban las imágenes de las mismas colocadas sobre sus "pasos", que se hallaban adornados con los mismos detalles y buen gusto como salían procecionalmente.

La Hermandad del Dolor, celebró en la iglesia de San Dionisio solemnes cultos a la misma hora en que solía salir procesionalmente.

A las nueve de la noche, y ante grandísimo número de fieles, se cantó en la Colegial, por la Schola Cantorum Carmelitana, el magnífico Miserere compuesto por el maestro Eslava, exclusivamente para Jerez.

La ejecución fué como siempre que se trata de este conjunto musical, perfecta.

Los versículos Amplius y Redde, fueron cantados por el notable tenor don Ricardo Blanco.

El comercio cerró desde el medio día.

NIÑO GRAVEMENTE HERIDO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer. de una herida contusa en la región frontal, el niño de nueve años, Mateo Monrroy Barrios, vecino de Lebrija, calle Castelar, 41.

Una vez asistido, pasó en grave estado al Hospital de Santa Isabel, donde se le practicó, con feliz resultado, la trepanación.

El pequeño, después de la operación, y dentro de la gravedad de su estado, experimentó una ligera mejoría.

Dicha lesión se la causó en Lebrija, donde fué asistido de primera intención, un niño de su misma edad, con una piedra que le arrojó.

CARNET DEL REPORTER

Continua siendo grave el estado de salud de la señora madre del diputado a Cortes, don Juan J. Palomino.

—Ayer vistió las galas de la mujer, la bellísima señorita Lupe Aranda y de la Riva.

VIERNES SANTO.—LA HERMANDAD DEL CRISTO DE LA EXPIRACION, RECORRIO LA CIUDAD DENTRO DEL MAYOR ENTUSIASMO

Ayer, Viernes Santo, se celebraron, como el día anterior, los Oficios propios del día, en todos los templos, que se vieron concurridísimos.

Los de la Colegial, como de costumbre, revistieron la máxima brillantez. Después de la Hora de Nona, se celebró la misa de Presantificado, que fué oficiada por el señor Abad, M. I. señor don Teodoro Molina Escribano. La Santa Cruz fué adorada por el ilustrísimo Cabildo Colegial y pueblo.

La procesión con el Santísimo, desde el Monumento al altar mayor, resultó solemnísima.

A las doce predicó las Tres Horas en la parroquia de San Miguel, el capellán de la Hermandad, retirado, don José Llauradó Piñol, que estuvo inspiradísimo.

El templo se hallaba totalmente ocupado.

En este día, el comercio no abrió sus puertas, vacando también las oficinas municipales.

Las calles se vieron muy concurridas, sobre todo por la tarde, en que salía el Cristo de la Expiración.

Numerosas señoras y señoritas, lucían la clásica mantilla.

A las cuatro de la tarde salió de la ermita de San Telmo, la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y la Virgen del Valle, única que en Jerez ha hecho estación.

Mucho antes de la hora citada, encontrábase todas las calles del popular bario ocupadas totalmente por una gran muchedumbre.

La salida de las imágenes, fué acogida con gran entusiasmo, siendo aplaudidas y cantándose gran número de sentidas saetas.

Los cofrades vestían sus túnicas, asistiendo sin ellas representaciones de todas las demás Hermandades jerezanas.

Por todas las calles del trayecto, se agolpaba una gran muchedumbre. A la llegada a las Puertas del Sol, fueron vueltos los pasos de cara a la capilla de la Yedra, donde radica la Hermandad del Cristo del mismo nombre y de la Virgen de la Esperanza, cambiándose entre los directivos de ésta y de la Expiración, las insignias.

Lo mismo se hizo al pasar ante la capilla de las Angustias y en la Colegial, donde hizo estación, ante los pasos del Señor de la Flagelación y la Virgen de la Amargura.

El paso por la plaza de Belén, donde está enclavada la cárcel, fué de gran emoción. Los reclusos que lo desearon, autorizados por la dirección de la prisión, se asomaron a las ventanas del edificio, cantándose infinidad de saetas y dándose gran número de vivas a la Religión y a las imágenes.

También hizo estación, como de costumbre, en la iglesia de Santo Domingo.

Por la calle Larga, pasaría próximamente a las once de la noche. En esta vía se cantaron también numerosas saetas.

La procesión hizo su entrada en San Telmo, a la una de la madrugada, en medio de numerosas saetas y de los aplausos y vítores de la muchedumbre allí congregada.

De la procesión formaban parte la Banda Municipal y la de cornetas y tambores de la Cruz Roja.

El orden durante todo el trayecto, fué completo.

EL CORRESPONSAL.

31 3 934.

Petición de trabajo

Telegrama dirigido al Presidente Consejo Ministros y ministro Marina.

"Situación próxima obreros Matagorda despido falta trabajo, obliga este Centro Mercantil Industrial rogar Vuesencia empiecen obras proyectadas crucero Méndez Núñez, sola salvación momento crisis se avecina.

Salúdale respetuosamente, Manuel Escandón, presidente."

Telegrama dirigido al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Marina.

"Esta Unión Patronal, ruega Vuesencia ante despido próximos obreros Matagorda, autorice comienzo obras crucero "Méndez Núñez" salvaría momento situación aflictiva se avecina.

Salúdale respetuosamente. Manuel Escandón, presidente."

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Con sulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PRACTICANTE CALLISTA

JESUS García Lozano. Practicante callista. Especialidad en la curación de uñas clavadas. Consulta de 10 a 12.—Teléfono 1923. Segismundo Moret, 43 y 45 1.º.—Cádiz

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.

Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico,** reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpieza de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Treinta mil reales en regalos

LA INGLESA, Ultramarinos. Teléfono 2120
CASA ESCOBAR, tejidos. Teléfono 2443. — CASA AMARILLA, calzados, Prim. — DROGUERIA INGLESA, Teléfono 2516. — LA IMPERIAL, papelería, Teléfono 1551. — DROGUERIA ALONSO SABIO, Teléfono 2543. — HUEVERIA, San Pedro y B. Diego. — DROGUERIA INGLESA, San Fernando. — CONFITERIA "POPO", G. Riego, 4.—LA ARGENTINA, Confitería, Buenos Aires 5 y Sopranis 1, sucursal.

En estas Casas se dan papeletas numeradas combinadas con la Lotería de tres pesetas, para los 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, y que se distribuyen en premios de 500, 250 pesetas, billetes de Lotería, etcétera, etc. Se advierte al público que los establecimientos indicados harán un obsequio por cada diez, veinte y cuarenta pesetas.

Pidan la nota explicativa

Chocolates, Bombones Caramelos — EUREKA, S. A. — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca. Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedarcis satisfecho.—Desamparado, 5.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El Gobernador Civil, señor Silván, recibió a los periodistas diciéndoles que reinaba tranquilidad en la provincia.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN LOS PUEBLOS

Dijo también el Gobernador que según comunicaban los alcaldes respectivos en los pueblos autorizados que fueron todos los que solicitaron, se habían celebrado las procesiones de Semana Santa sin novedad.

EN FAVOR DE LOS OBREROS DE MATAGORDA

Como consecuencia de la visita que le hizo una comisión de obreros de la factoría de Matagorda a las que acompañaba el ex diputado señor Rodríguez Piñero, dijo el señor Silván que ya el sábado había dirigido un telegrama al ministro de Obras Públicas en favor de los deseos de dichos trabajadores que deseaban se diese orden inmediata de repración del crucero "Méndez Núñez", en evitación de que la próxima semana sean despedidos.

A continuación se publica el anterior despacho, la respuesta del ministro y el que ayer dirigió nuevamente el Gobernador.

"Gobernador Civil a Ministro Obras Públicas.

Crisis obrera esta capital va agravándose por día, pudiendo remediarse con el proyecto prolongación Dique Seco y Salvamento de Cajones por estar aprobado satisfactoriamente con todos los informes correspondientes de los distintos negociados de ese Ministerio asegurándome Comisión que me visita que solo falta la firma de V. E. y que consignación existe por librarse anualmente tres millones de pesetas para esta clase obra que quedó paralizada Octubre último a temporales que motivaron hundimiento dos cajones causa por la que se elevó proyecto prolongación que como el de Salvamento de Cajones se haya pendiente de firma.

Firmado dicho proyecto podrán ser colocados doscientos obreros de momento que podrán ser ampliados con quinientos más pertenecientes al ramo de Construcción del cual hay hoy en Cádiz un 80 por 100 en paro forzoso, amortiguándose de esta forma la crisis pavorosa que existe en Cádiz. Saludo a V. E."

Contestación al anterior telegrama:

"Contestando su telegrama 24 corriente, manifiéstole que proyecto reformado Dique Seco Cádiz acaba ser aprobado técnicamente habiéndose pedido a los contratistas conformidad al presupuesto adicional del mismo.

Dada cuantía importantísima del adicional, tramitación su expediente debe llevar todos requisitos necesarios.

En principio, Dirección Puertos opina que necesitará, incluso informe Consejo Estado por ser inaplicable a este caso ley de urgencia de 22 del corriente.

Por otra parte dada la índole de la obra es poco apropiada para colocar importante número de obreros en relación con su coste.- Ministro de Obras.

"Gobernador Civil a Ministro Marina y Subsecretario Marina.

Madrid.

Me visita numerosa Comisión obreros diferentes ramos de la Sociedad Española de Construcción Naval, pertenecientes al Dique de Matagorda, para que acuda a V. E. solicitando con el mayor encarecimiento se comience el desguacce del buque de guerra "Méndez Núñez", mientras se siguen los expedientes de las Obras a realizar dicho buque con el fin de evitar el próximo despido del personal de Matagorda que daría motivo a la agravación del paro obrero cuyo censo en el día de hoy es aterrador.

Suplico a V. E. en nombre trabajadores gaditanos el mayor interés dicha autorización que evitaría mayores conflictos. Saludo a V. E. afectuosamente."

Cádiz, 31 marzo 1934.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador Civil:

D. Eduardo Fernández López, Comisión del Dique Seco. Doña Carolina Otero. Don Santiago Rodríguez Piñero, con una Comisión de Matagorda. Don Juan García Oliveira. D. Manuel Castillo. D. José Mateo Piña. D. Juan Antonio Velle. D. Fernando Franco. D. Casimiro Roda Diana, en representación del Consorcio Nacional Almadrabero.

D. Felipe Huerto, Delegado en Cádiz de dicha entidad.

Por teléfono

ENTRE LOS POCOS DIPUTADOS QUE ACUDIERON AL CONGRESO SE HABLABA DE LO MOVIDAS QUE HAN DE SER LAS PROXIMAS TAREAS PARLAMENTARIAS

Madrid.—Hoy la desanimación en los pasillos del Congreso ha sido completa. Solo alguno de los que residen en Madrid y no faltan nunca estaban esta tarde.

En los escasos corrillos que se formaban se comentaban las próximas tareas parlamentarias que van a ser movidas e interesantes, pues está sobre el tapete el final de la discusión del debate sobre los haberes del Clero y el proyecto que presentará próximamente el Gobierno sobre el restablecimiento de la pena de muerte y que se espera tendrá, como ya se ha anunciado gran oposición de las izquierdas.

Además hay otros proyectos estudiados en las Comisiones que harán que la semana parlamentaria sea bastante movida.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO HABLA DE LA PENA DE MUERTE

Madrid.—El Presidente de la Sala Sexta del Supremo don Mariano Gómez, hablando de la pena de muerte, dice que esta subsiste como pena militar en las jurisdicciones de Guerra y Marina, pero el decreto ley de 2 de Junio de 1931, dictado por el Gobierno provisional, dispuso que en el caso de imponerse la pena de muerte no se ejecutara hasta que el Gobierno acuse de recibo del conocimiento d ela sentencia que habrá de dársele por el medio más rápido. Hay otra garantía en la jurisdicción militar, pues, con arreglo a la legislación vigente, las sentencias de los Consejos de Guerra que imponen la pena de muerte, han de pasar necesariamente a la Sala Sexta del Tribunal Supremo para su revisión y aprobación definitiva.

Desde 1931 no se ha jecutado ninguna sentencia de muerte en la Jurisdicción Militar.

Esa pena se impuso sólo en tres o cuatro casos, de extrema gravedad y en todos ellos se acordó el indulto por el Gobierno, previo informe favorable del Supremo.

En la fecha actual hay varias causas pendientes de revisión en las que los Consejos de Guerra han impuesto varias penas de muerte.

JARABE BASCUÑANA

Alivia y cura la tos

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
1
Domingo Resurrec.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos en un anuncio de cine local: "Un par de frescos".
¿Un par nada más?

El comité del partido maurista, de Alicante, ha acordado separarse de su actual jefe, en vista de no estar conforme con su actuación y que cada uno marche al campo político que quiera.
¡Ay. Miguel, qué mal te vemos! Ni para jugar a la gallinita ciega te quieren.

El teniente Pedroso se ha puesto "mosca", porque nosotros sabemos los planes que se trae para cubrir a su gusto las vacantes de concejales.
¡Pero si esos planes y otros que tiene, y de los que ya hablaremos, lo saben hasta en Belchite!
Nosotros, contra lo que él se cree, no nos hemos enterado ni en el Circulo Radical ni en el Ayuntamiento. Lo hemos sabido donde menos se puede él creer.
¡En la antesala del despacho del Gobernador Civil!

El amigo del proletariado, el gran Prieto, asistió días pasados a un almuerzo, servido en acreditado restaurant madrileño, y al que concurrieron tres o cuatro izquierdistas de los de buen apetito.
El señor Prieto, fué preguntado por los periodistas, al terminar el almuerzo, acerca de lo que se había tratado durante la reunión, y el gran proletario se limitó a decir:
—¡Ah, no sé! Lo único que puedo decirles es que el menú ha sido magnífico.
Es toda una declaración marxista!

Después de las doce del día están muchos portales de las casas céntricas o no céntricas, llenos de los "cacharros" de basuras.
¿A qué hora se comienza ese servicio? ¿Para qué se ordenó que los citados recipientes tuvieran tapadera?
Bueno es recordar que entre nuestros munícipes hay varios médicos.

Leemos en un periódico obrerista: "Alarmismos, no; pero que las autoridades se pasen la vida en cabarets y teatros alegres, tampoco".
Y tienen razón; y más cuando algunas de esas autoridades se niegan a recibir a los obreros, por no escuchar sus justos lamentos y peticiones.
Pero, en fin, mientras seamos demócratas...

Una personalidad política ha dicho: "Por cierto que los bienes de los jesuítas, de los que se ha apropiado el Estado, no producen sino pérdidas".
En manos de aquéllos producían trabajo y cultura: ambas cosas faltan ahora: pero, como antes decimos, mientras seamos demócratas... ¡qué importa!

Sabemos de una iniciativa para colocar en la fachada del Cine Municipal un gran rótulo "luminoso".
La idea nos parece acertada; pero tratándose de un edificio municipal, deberá quedar bien definido si el rótulo será "luminoso" o "iluminado", porque después puede haber sus contratiempos.
¡Si sabremos nosotros de eso!

Apuntes de sociedad

Los Almacenes LA INNOVACION presenta elmás espléndido surtido de novedades para primavera y verano.

El pasado jueves ha vestido las galas de la mujer, la bella y simpática señorita Rosa Durán Romo, hija del acreditado comerciante de esta plaza, don Francisco Durán Garrido.
Nuestra enhorabuena.

En la parroquia de Nuestra Señora de la O, de Sanlúcar de Barrameda, ha tenido lugar la boda de lya bella señorita Josefina Rivero Conde, con nuestro convecino y particular amigo don José Montecino Barranco.
Fueron padrinos del enlace. el padre de la novia, don Antonio Rivero, y la madre del novio. doña María Barranco, y testificaron el acto, los señores don Eduardo Rubio y don Manuel Salagaray Vidal, compañeros ambos del señor Montesinos.
Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito "lunch", brindándose por la felicidad de los ya señores de Montesinos.

Regresó de Madrid el concejal don Ignacio Crilía.

Estuvo en Sevilla don Manuel Caramé.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, al exalcalde de Rota, don Zoilo Ruiz Mateos.

Ha regresado a Zafra, para pasar una temporada en casa de sus hermanos. la bella señorita María Pepa Juliá García.

El próximo lunes celebra la Iglesia la festividad de San Francisco de Paula y sus días nuestros estimados convecinos los señores don Francisco Serrano Cid. canónigo; don Francisco Contreras, beneficiado; don Francisco Santos Moreno, presbítero; Clotet. Gómez Pablo. de la Rosa. Meléndez de los Reyes, Gaztelu, Moreno Ruiz, Morales Fresnes. Fuentes Villarrica, Patero Niño, Aguirre, Salazar, Miranda. Hoyos García, Viesca, Gómez Carrasco, González, Merello Sánchez y Macías.
A todos nuestra cordial felicitación.

Marcharon a Jerez, después de pasar unos días en ésta con su hermano don Luis García Lobato. la distinguida señora viuda de Rodríguez, acompañada de su hermosa hija Maruja y su hijo don Luis.

Mejora del ataque gripal que sufre hace días, nuestro estimado convecino don Luis García Lobato.
Lo celebramos, deseándole total restablecimiento.

En la mañana de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada. el cadáver del señor don Isidoro Margeli Furco, encargado de obras particuales, que falleció en la tarde del pasado jueves.
Asistió la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara, concurriendo al acto un numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de todas las clases sociales, figurando en el duelo, don Felipe Guerrero, don Manuel García, don Rafael Medina. don Manuel Herrera, don Manuel Maure, don Antonio Navarro, don Alfonso Arca, don Manuel Mora, don José González, don Emilio Andicoberri, y otras personas.
En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José, se contó el oficio de sepultura.
Reiteramos a la viuda y hermanos, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ha quedado agregado al regimiento de Infantería número 27, de guarnición en esta plaza, el distinguido comandante de dicha Arma, don Apolo Ruiz Marcet.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las once y media de la mañana, en la Plaza de Mina, la banda municipal.

Primera parte
Primero. "Los secretos de Venus, marcha, San Nicolás y Camarero.
Segundo. "Bolero", baile clásico español, T. Bretón.
Tercero. "Danza macabra", poema sinfónico, C. Saint Saeus.
Cuarto. "Luisa Fernando", fantasía, Moreno Torroba.

Segunda parte
Primero. "Cromos españoles", rondalla, J. Gómez.
Segundo. "El barbero de Sevilla". obertura, G. Rossoni.
Tercero. "Cádiz", selección número 2 (primera vez), Chueca y Valverde.
Cuarto. "Carnaval gaditano", rapsodia de tangos, E. Escobar.

Para nuestro particular amigo el culto jefe de Negociado de Telégrafos, don Enrique Noguerales Romero, ha sido pedida a la señora viuda de Rodríguz Piñero, la mano de su bella y simpática hija Lola.
La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO DE SUBASTA

En cumplimiento de acuerdo adoptado al punto 11.º del acta de **la sesión celebrada el 17 de marzo** de 1934, se anuncia por el presente la subasta para ejecución de las obras de construcción de una alberca y un departamento de máquinas para la nueva instalación elevadora de aguas en San Fernando.

El tipo para la subasta es a la baja de VEINTE Y DOS MIL SESENTA Y DOS PESETAS CON VEINTE CENTIMOS; el plazo para la admisión de proposiciones es el de VEINTE DIAS naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y la apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día de cumplirse los veinte señalados para la admisión de los mismos, en acto público en la Sala de Conferencias de la Casa Capitular, a las trece horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

El depósito provisional es el de pesetas MIL CIENTO TRES CON ONCE CENTIMOS y la fianza definitiva será el 10 por 100 de la cantidad en que se adjudique el servicio.

El plazo para la ejecución de las obras es el de CUARENTA Y CINCO DIAS "PARA LA ALBERCA" y de TREINTA "PARA EL DEPARTAMENTO DE MAQUINAS", cuyo plazo se contará a partir del día siguiente al de la adjudicación definitiva.

Todo aumento o disminución en las unidades de obras proyectadas que resulte al ejecutarlas, se abonará o se descontará con sujeción a los precios establecidos.

El abono al contratista se hará en la forma que determina el número 11 del pliego de condiciones económicas.

El bastanteo de poderes puede hacerlo cualquier Letrado del Colegio de esta capital.

Los planos, presupuestos, memoria y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas del Abastecimiento de Aguas, donde podrán ser examinados dentro del plazo de veinte días ya dicho, de 10 a 12 de la mañana, los días laborables.

Cádiz, 31 de marzo de 1934.—El Alcalde, MANUEL DE LA PINTA.

Modelo de proposición

Don......, enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DE ESTA PROVINCIA, de... 1934, se compromete a efectuar las obras de construcción de una alberca y un departamento de máquinas en San Fernando, por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, en la cantidad de...... pesetas (en letras), aceptando todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

En el Casino Gaditano

El próximo martes, a las diez de la noche, se celebrará en el Casino Gaditano, una fiesta organizada en colaboración del "Sporting Club", en la que se verificará un importante combate de esgrima entre el campeón sueco, capitán de la Guardia Real de dicho país, que llegará a bordo de un buque turista, y el subcampeón de España, don Vicente Rodríguez Belfas, profesor de la Escuela Naval Militar.

Centro Cultural del Ejército y Armada

Hoy domingo 1.º de Abril y con motivo de la festividad del día, se celebrará en los salones de este Centro, un baile de Sociedad. que dará comienzo a las seis y treinta de la tarde, quedando invitados todos los señores socios y sus distinguidas familias.

LA DIRECTIVA

Asociación de Padres de Familia

(FUNCION MORENO DE MORA) EN EL COLEGIO DE S. MIGUEL

Rogamos a usted se sirva concurrir el próximo día 1, fecha en que esta Asociación celebrará la Fiesta de su excelso Patrón el glorioso Patriarca San José.

A las ocho y media en punto de la mañana, se distribuirá la Sagrada Comunión, sirviéndose a continuación un desayuno a los que comulguen.

A las diez, bendición del lazo de la bandera de la Asociación de Padres de Familia, que impondrá la nueva madrina, la distinguida señora de Gómez, doña Leonor Ruiz. A continuación, solemne Misa de Angelis, cantada por todos los niños del Colegio.

A las once, las Asociaciones de Padres de Familia y Antiguos Alumnos, obsequiarán con paquetes de caramelos a todos los niños de la Escuela.

A las once y media, asamblea general reglamentaria para renovación de cargos.

Velada teatral en honor de la Asociación de Padres de Familia. A las ocho y media de la noche:

Primero.—La comedia, en dos actos y en prosa, original de don Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, "Zaragüeta".

Reparto: D. Doroteo, G. Rodríguez; Luis, señor Devesa; Don Blas, señor Larrubia; Gregorio, señor Vázquez; Don Indalecio, señor Cabrales; Carlos, señor Vilares; Don Saturio, señor Guisado; Zaragüeta, señor Soberado; Pio, señor González; Perico, señor Valenzuela; Ambrosio, señor Cea.

Segundo.—Fin de fiesta, "Mosáicos Mirandilla", en el que tomarán parte todos los elementos del Cuadro.

Nota.—Las entradas se repartirán el domingo 1, después de la Misa. Tendrán que presentar el último recibo.

Estafadores detenidos

El agente de Policía don Enrique García Escribano y cabo de la Guardia municipal don José Guerrero, fueron comisionados para la busca y detención de los autores de los robos de bolsos a dos damas extranjeras, llegadas a nuestra población en viaje de turismo y de cuyo vergonzoso acto dimos cuenta.

Las gestiones llevadas a cabo por dichos funcionarios, ha dado el resultado apetecido, o sea la detención de los autores, que manifestaron llamarse José Fernández Romero (a) el Pinche y Manuel Zarco Olmo (a) el Medina, los que se confesaron autores de la sustracción y que habían vendido los francos a Rafael Revuelta Fernández, industrial, que habita en la calle Encarnación número 36, que le dió 400 pesetas por dos mil quinientos francos.

Posteriosmente, fué presentado en la Comisaría el Revuelta, el que manifestó que no compró los francos y sí su hermano Máximo, que habita en la calle de San Rafael número 34, que dice había perdido dichos francos en el día de ayer.

Es de elogiar la labor de ambos funcionarios, pero más elogioso sería que los que deben hubiesen evitado que se cometiera este hecho.

Administración Principal de Correos de Cádiz

CAJA POSTAL DE AHORROS

Se previene a los titulares de libretas de la Caja Postal de Ahorros, que, durante el mes de abril del presente año, deben proceder a depositar las mismas mediante resguardo correspondiente en esta Administración, para su remisión a la Administración General de la Caja Postal de Ahorros en Madrid, para abono de los intereses correspondientes.

Dichas libretas se admitirán todos los días, excepto los viernes, desde las nueve a las doce horas.

Cádiz, 31 d marzo de 1934.—El Administrador Principal, REGULO PASCUAL.

Vida marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante los días del viernes y sábado se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor inglés "Cano" llegó, con cargamento general, procedente de Palermo y Barcelona.

—De Ferrol y escalas, con cargamento general, atracando al número 2, tomó entrada el vapor "Río Miño".

—El vapor "Isla de Gran Canarias" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cargamento. Conduce 125 pasajeros, atracó al muelle número dos y fué despachado para Barcelona y tscalas.

—El vapor inglés "Mari", con cargamento general, llegó de Larache.

—Se despachó para Oporto, el vapor inglés "Palmella".

—De Liorna y escalas, llegó el vapor italiano "Recca". Atracó al muelle número dos y fué despachado para Habana y escalas.

—De Sevilla, el vapor "San Sebastián, con cargamento general, despachándose para el puerto de procedencia.

—De Bilbao y escalas, con cargamento general, el vapor "Cabo Carvoeiro". Atracó al muelle número dos y fué despachado para Barcelona y escalas.

—El vapor "Cabo Blanco", llegó de Barcelona y escalas; se despachó para Bilbao y escalas.

—El vapor noruego "Hildegaard" llegó de Cardiff, con cargamento de carbón; se despachó para Dákar

BUQUES DE GUERRA

El cañonero "Canalejas", que estaba fondeado en bahía, zarpó para Canarias.

—El crucero "República", que se encontraba atracado al muelle número tres, salió en la tarde de ayer, quedando fondeado en bahía.

BUQUE DE PASAJE

Hoy llegó a nuestro puerto el trasatlántico "Ubena", de la importante Compañía Deutsche - Afrika Linien, la cual, como ya saben nuestros lectores, ha inaugurado hace dos meses un servicio regular de pasaje para los países Portugal, Holanda, Iglaterra y Alemania.

Tenemos entendido que dicho buque viene casi completo de pasaje, desembarcando algunos pasajeros que rinden viaje en este puerto, como asimismo embarcarán otros varios para los puertos de Southampton y Hamburgo.

Del pasaje que viene en tránsito, una parte salió en autobuses para Sevilla, de donde regresarán esta noche, y la otra, aprovechando su estancia en ésta, recorrerán nuestra población para visitar sus monumentos, etcétera.

El buque viene consignado a nuestros amigos Baquera, Kusche & Martín S. A., respectivamente, "Viajes Bakumar", la cual tiene encomendada la organización.



Desde la Torre de Tavira

Toda la vida se han llevado los astrónomos estudiando en el espacio para descubrir y fijar un nuevo planeta o fenómeno celeste; y también vidas enteras consagradas a la ciencia se llevaron otros sabios para descubrir la electricidad, la imprenta, el "teleprinters", la máquina de vapor, el fúsil, la pistola ametralladora, el jarabe para la tos o la pomada para los sellos.

Yo también me he llevado toda esta semana teniendo en función constante todo el instrumental en la Torre, mirando y oyendo por los confines de España, buscando un hombre en el que no hubiera duda, en el concepto de gobernante, que pudiera ser designado con el novísimo título de "Ciudadano de Honor" y acabo de encontrarlo.

No sólo para tan honrado título, sino hasta para "Hermano Mayor Honorario" de las cofradías sevillanas, al menos por el amparo y libertad que el culto católico tuvo en las calles, ya que, aunque fuera mercantilista por el resurgir de Sevilla, esa protección, y no por fue ni devoción, pero al fin y al cabo el culto externo, tan perseguido en estos últimos tiempos, halló garantías oficiales.

¿Que quién es ese hombre? ¡Pues no acaban ustedes de nombrarlo mentalmente!

Si acaso, lo repetiré con vosotros: Don Rafael Salazar Alonso.

¿Ha impuesto el orden? ¿Ha dejado sentir su autoridad y mando? Pues una cosa y otra estaban, y aún están haciendo falta. Claro que estamos en el caso de siempres lo que a unos nos parece bien, a otros les parecen mal; pero mal, no es más que para los enemigos de la ciudadanía española, que ahora son los pistoleros, atracadores, terroristas y asesinos.

Si hay quien con todo esto acabe, ninguno mejor para ser nombrado "Ciudadano de Honor", por el esplendor dado a la Semana Santa en Sevilla, como ya digo, y son hechos pasados, hasta que se le nombre "Hermano Mayor" de todas las cofradías.

ALL.

Casa de Galicia

Conforme habíamos anunciado, hoy, a las diez en punto de la noche, tendrá comienzo, en los hermosos y amplios salones de la "Casa de Galicia", un baile, que por ser organizado por esta sociedad, resultará muy alegre y animado, concurriendo a él, y como siempre sucede, lo más selecto de esta capital.

La orquesta será, como otras veces, excelente e interpretará, selectos y escogidos bailables.

Anticipamos nuestra enhorabuena a la comisión de fiestas, y muy especialmente a su entusiasta presidente don Hipólito Alvarez, que ya en los bailes deCarnaval, demostró sus inigualables actitudes para su cargo.

Acción Ciudadana

SECRETARIADO SOCIAL

Una vez más nos permitimos recordar a nuestros afiliados y simpatizantes la necesidad de proteger a los que con nosotros militan y se encuentran en situación de paro forzoso, procurándoles colocación en cuantos trabajos tuviera necesidad de emprender, a cuyo efecto con solo tomarse la molestia de indicarlo en las oficinas de nuestro local social, sito en Vea-Murguía, núm. 36, Teléfono 15-14, los operarios que necesitasen, habrían ejecutado una buena obra y cumplido con un primordial deber.

A pesar de este nuevo requerimiento nos atrevemos a dar por seguro de que muchas de las personas llamadas de orden no se dan por enteradas de la obligación que tienen de atender a obra de tal magnitud e importancia para el restablecimiento de la paz social.

Mas nosotros cumpliendo lo que consideramos un deber, no dejaremos por nuestra parte de insistir recordando a todos los que con nosotros militan, esta obligación moral que tienen de atender a esta labor de protección a nuestros afiliados en situación de paro forzoso, labor que tan de lleno encaja en la gran obra denominada ACCION CATOLICA y que tan reiteradamente ha sido recomendada por los SUMOS PONTIFICES y a la que por tanto debemos atender con sumo interés si deseamos obrar como buenos y discretos.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21333

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

Abril - 1934
3
MARTES
San Pancrasio

JUICIO DEL LIBRO

De los grandes inventos que el genio del hombre ha producido, pocos tan extendidos, poquísimos tan admirables, quizá ninguno tan transcendental como la formidable invención del libro.

El hombre, miserable mortal sujeto a una vida limitada y transitoria, tiene y tuvo siempre aspiraciones infinitas.

Nació esclavo de la Naturaleza, de la que lentamente ha logrado manumitirse en tenaz y heroica lucha; pero la Muerte—que segaba las vidas, sin que dejaran más huella de su paso que una leve estela de recuerdos que el tiempo se encargaba de borrar—hizo estériles sus victorias. Esta es la tragedia de la Humanidad en aquellos tiempos remotísimos de que nos habla la Prehistoria y de los cuales apenas sabemos dos o tres generalidades que nos han revelado las excavaciones.

Hasta que se inventa la escritura, se crea el libro, deposita el hombre en él todos los secretos de su ciencia, todos los resultados de sus múltiples trabajos, y, entregándolo como testamento a las generaciones herederas, consigue perpetuar su memoria y realizar en cierto modo—vencedor de la Parca y de los siglos—sus sueños de inmortalidd.

El libro es el Sol de la Historia: antes de su aparición todo está envuelto en sombras, en misterio, en obscuridad; su luz disipó las tinieblas, separó lo real de lo fantástico, iluminó los esfuerzos de los que ya murieron y los hizo fecundos para el porvenir.

El libro es el motor del Progreso; cuando, merced a la Imprenta, se multiplica de manera tan asombrosa y se pone al alcance de todas las fortunas, la Cultura avanza pujante y arrolladora, derrumbando a su paso fantasías y supersticiones, y la Humanirad recorre a pasos agigantados los caminos de la Civilización.

Investigando detenidamente las causas de las mayores conquistas de la Ciencia, encontramos casi siempre que tuvieron origen en los libros. Baste citar al encuadernador Faraday, que, leyendo ansiosamente los que constituían el objeto de su trabajo manual, adquirió los conocimientos que habían de elevarle, con el auxilio de su poderoso ingenio, a la categoría de sabio físico y eminentísimo descubridor.

La influencia del libro se hace sentir también de modo decisivo en la epopeya colombina, como lo demuestra un ejemplar encontrado en Sevilla del Marco Polo que el Almirante había leído y anotado por su mano; y el mismo Colón lo confirma cuando escribe: "En este tiempo he yo visto y puesto estudio en ver de todas escrituras, cosmografías, historias, corónicas y filosofía, y de otras artes, con que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable a que era hacedero navegar de aquí a las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecución dello."

Claramente comprendió su transcendencia el soberbio Thsin-Chi-Hang-Ti, constructor de la Gran Muralla de la China, y por ello mandó hacer una quema de libros para borrar la memoria de sus antecesores, pretendiendo que la Historia comenzase en él; buen amigo era del libro y justamente apreció su valor Alfonso V de Aragón, el rey humanista que concedió la paz a Cosme de Médicis a cambio de sus códices de Tito Livio.

¿Qué invento, ni antiguo ni moderno, podrá competir con él? El periódico lleva su voz más rápidamente a todos los oídos y tiene generalmente más auditorio; pero, servidor de la actualidad y reducido a un corto espacio, no puede dar a sus enseñanzas aquella extensión y permanencia que sólo el libro ha sabido alcanzar; y la "radio", que hace oír vertiginosamente sus ecos del uno al otro polo, es aún más impotente que el periódico para sobreponerse a la acción destructora del tiempo. En ambos casos se pierde en duración mucho más de lo que se gana en velocidad.

Todos los hombres cultos de nuestros días son de la misma opinión que el erudito Erasmo, que consideraba al libro como una de las primeras necesidades de la vida; sirvan de ejemplo estos naturalísimos versos con que expresa José María Pemán este mismo pensamiento:

"Ni voy de la gloria en pos
ni torpe ambición me afana;
y al nacer cada mañana
tan sólo le pido a Dios:
casa limpia en que albergar,
pan tierno para comer,
un libro para leer
y un Cristo para rezar."

Y tienen motivo para apreciarlo así, porque el libro es nuestro mejor y más desinteresado amigo; sabio como sólo puede serlo él, que atesora la experiencia de muchas generaciones, siempre está dispuesto a decirnos las palabras necesarias para orientar nuestra situación: si deseamos conocer nuestro origen y nuestro destino, acudimos a la Biblia; si atropellan nuestro derecho, el Código es nuestro defensor; si estamos enfermos, los volúmenes de su biblioteca indican al médico el procedimiento para nuestra curación. Los libros rigen y gobiernan todas las actividades del mundo civilizado.

Gracias a éllos, podemos, como el emperador Alejandro de Macedonia, ser educados por Aristóteles y consultar nuestra dudas con Arquímedes, como el rey Hierón, y aprovechar, en fin, los estudios y la ciencia de todos los investigadores y sabios que pueblan nuestro planeta y aun de aquellos que ya lo abandonaron para entrar en la eternidad.

Pero no todo es luz en este cuadro o bosquejo de la influencia del libro; también tiene sombras y manchas—que no hay de imputarse a él, sino a la malicia humana—, de las que, bien mirado, no está libre ni el Sol.

El libro es una ingente fuerza espiritual que el hombre no siempre ha usado bien; de igual manera que la dinamita, cuya fuerza explosiva se ha empledo para construír túneles o para matar hombres, el libro ha servido de instrumento para el bien y para el mal.

Si es verdad que los libros han sido embajadores de la Cultura y educadores de los pueblos, no es menos cierto que por éllos se han enfangado muchas conciencias y trastornado muchos talentos.

Los ejemplos acuden tan copiosamente a la memoria, que no es fácil escoger los más apropiados.

Citaremos, como una prueba palmaria, las obras de J. Jacobo Rousseau, de las que él mismo escribió en momentos de sinceridad, al dictado de su horribles remordimientos: "Sostener y probar a un tiempo el pro y el contra, persuadirlo todo y no creer nada, tal ha sido siempre la ocupación favorita de mi espíritu. No puedo mirar mis libros sin estrecerme, pues corrompo, en vez de instruir; enveneno, en vez de alimentar; la pasión me extravía, y en medio de mis bellas disertaciones, no paso de ser un malvado".

De una de estas obras, "El Contrato Social"—que ha trastrocado el orden político de tantos países y ha sido el incentivo de tantas revoluciones—, formó Voltaire, coetáneo de Rousseau y digno de codearse con él, este certero juicio, que expresó en carta dirigida al autor: "Al leer vuestro libro se sienten deseos de andar a cuatro patas".

Después de lo que escrito queda, ¿pensará alguno que es conveniente leer de todo?

Muchos son los hombres honrados a quienes las malas compañías han extravido; pero no son menos los corrompidos por ese amigo íntimo que se llama libro. No todas las inteligencias—sino por el contrario, las menos—son capaces de descubrir los engañosos sofismas que el escritor formula muchas veces; bien demuestran esta verdad las innumerables víctimas de las doctrinas enseñadas por el filósofo antes citado, a pesar de que, como hemos visto, él estaba cierto de su falsedad.

Por eso conviene huír, como de un gravísimo peligro, de esos libros que rebajan al hombre al nivel de las bestias, despertando y azuzando los más soeces instintos, o de aquellos otros fantásticos y descabellados que a cualquiera roban el juicio, como sorbieron el seso al protagonista de la inmortal novela cervantina.

Por eso la Iglesia Católica, los padres, los educadores, todos los que se sienten poseedores de la verdad, prohiben prudentemente a sus fieles, hijos o discípulos, a todos los encomendados a su costudia, la lectura de ciertos libros que podrían apartarlos del sendero del bien y de la felicidad.

¡Dichosos los que tienen guías seguros! Porque no hacen daño, sino gran provecho, el cauce al río, la obediencia al súbdito, la disciplina al militar y a todos la norma y la ley.

Rechazando, pues, todo contacto con los libros que manchan la conciencia y estragan el gusto, amad como se merecen y frecuentad el trato de aquellos otros a que nos referíamos al principio; de aquellos que son maestros de perfección, divulgadores de la Ciencia y heraldos del Arte, seguros de que ganaréis muchísimo al convertiros en confidentes de los hombres más ilustres que los siglos han conocido.

Y no temaïs que el esfuerzo intelectual acorte vuestra existencia, porque es doctrina sustentada por un célebre médico español que el hábito del estudio, sin excesos ni apasionamientos, es medio eficacísimo para alcanzar una tranquila longevidad.

Ignacio PEREZ CAYETANO

San Fernando (Cádiz), 1 de abril de 1934.

Impresión política

Madrid.—"Un discurso que nadie ha pronunciado", titula un periódico de la noche el comentario al que ayer lanzara en Sevilla el señor Martínez Barrio. Los juicios en torno a aquél son para todos los gustos.

Una masa considerable del partido radical considera el discurso como una vulgar puñalada al señor Lerroux. La segunda puñalada. La primera fué la de aquella famosa madrugada en que aparecieron como tres espectros en la alcoba del jefe radical los señores Martínez Barrio, Azaña y Marcelino Domingo.

Ni una palabra detonante ni un concepto crudo: Pero sí muchas frases de doble sentido, muchos conceptos sinuosos: Es decir, mucho manejar esa daga florentina en que tan diestros son—"Los hijos de ciuda"—. Porque, en resumen, toda la médula del discurso tiene su entronque en eso: en las logias. Esa es la musa inspirada del señor Martínez Barrio, mal que le pese esta sentencia que no en balde ocupa el puesto más destacado de la "orden" en España.

Si ha de tener o no consecuencias políticas inmediatas el discurso, nadie se atrevería a vaticinarlo en estos momentos. Las primeras impresiones son siempre un poco atropelladas, irreflexivas. A veces bastan unas horas para que esas primeras impresiones se desdibujen y no más de un par de días para que se esfumen totalmente. Es evidente que esta noche existen nubes en el horizonte político, pero no sería extraño que volviera a despejarse éste sin necesidad de que descargara la tormenta.

El Gobierno, y más concretamente el señor Lerroux, que son quienes mejor podrían ofrecernos una impresión acerca del caso, guardan el más completo silencio. Don Alejandro, se ha eclipsado hoy para los periodistas. Esquivó la presencia de éstos en varios momentos; se retiró a su despacho oficial antes que de costumbre y a las ocho de la noche estaba en su domicilio, no sin haber dado orden de no recibir a nadie.

Los ministros se han excusados con la socorrida ignorancia del texto íntegro del discurso. Tan sólo un ministro se ha limitado esta noche a decirnos que no cree en la anunciada escisión del partido radical. Y conste que en este ministro tenía la frase un valor de mayor ponderación y calidad que en ningún otro. Al buen entendedor...

Si a pesar de estos optimismos la escisión se produce, habrá que esperar a conocer su extensión, pues de la importancia numérica de ésta dependería entonces, no ya la existencia del partido radical, sino la del propio Gobierno. Y abierta la crisis por una división de la actual mayoría parlamentaria, ¿quién sería capaz de medir el alcance de aquélla?

Ya digimos el otro día que seguramente en el discurso que mañana pronunciará Lerroux, con motivo de la presentación del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, será muy fácil que conteste a las manifestaciones de Martínez Barrio.

Además, téngase en cuenta que mañana por la mañana se celebra Consejo de Ministros. Quizá no basten, por lo tanto, poco más de doce horas para salir de dudas...

—El otro discurso que figuraba en el programa, el de Azaña, con motivo de su exaltación a la presidencia del nuevo partido de izquierdas, es eso: un discurso más de Azaña. Que aquí no ha gobernado en republicano nadie más que él. Que la República es él. Que cuando vuelva a gobernador, no permitirá que nadie mueva el dedo meñique de una mano y que las garantías individuales y democráticas que se consignan en la Constitución, sólo se refieren a las personas decentes etcétera, etcétera. Le ha faltado consignar quién ha de expedir esas patentes de decencia y qué es lo que entiende por esta dentro del campo político.

—Con todas estas cosas, el interés que ya existía en torno a la semana parlamentaria que comienza mañana, ha subido en alto grado, y esta vez parece que los espectadores no saldrán defraudados.

Esperemos pues...

Amplios detalles de las grandiosas y solemnísimas ceremonias con ocasión de la clausura de las Puertas Santas

Roma.—Hoy se ha verificado la ceremonia de clausura de las Puertas Santas en las distintas Basílicas de Roma.

La de la Basílica Vaticana se verificó a las doce y cuarto con arreglo al rito previsto. Comenzó a las once de la mañana con la veneración de las reliquias que fueron mostradas por canónigos de la Basílica desde la logia que hay encima de la estátua de la Verónica.

Siguió a continuación la adoración del Santísimo Sacramento solemnemente expuesto en la capilla, y a continuación el Pontífice salió a pié por la Puerta Santa precedido por la corte compuesta de treinta Obispos y quince Cardenales.

Ya en el exterior ocupó Su Santidad el trono, colocado en el atrio de la Basílica y en la proximidad de la Puerta Santa, bendijo el cemento y los ladrillos y descendió después del trono dirigiéndose al umbral de la Puerta Santa donde extendió el cemento con una llana de oro y puso sobre el mismo tres ladrillos. Acto seguido volvió al trono.

Los Cardenales penintenciarios, uno a uno, fueron repitiendo la operación con tres ladrillos cada uno, colocándolos al lado de los del Pontífice. Cuando terminó la operación, el último penitenciario, unos obreros especialmente designados para ello terminaron de tapiar la Puerta Santa. En tanto la puerta fué cubierta con un amplio bastidor sobre el cual hay pintada una gran cruz.

Su Santidad recitó la oración de clausura y entonó el Tedeum. Por último anunció la concesión de indulgencia plenaria "forma jubilaes".

Asistieron a la ceremonia el príncipe heredero de Dinamarca y otros siete príncipes de las casas soberanas de Sajonia, Prusia, Baviera, Orleans, Braganza, Habsburgo, Mlorena, la familia del Pontífice, el Cuerpo Diplomático, la Orden de Malta y la nobleza romana.

En el interior de la Basílica una muchedumbre de 40.000 personas aclamó delirantemente al Pontífice.

Al mismo tiempo se verificaba análoga ceremonia en las otras Basílicas por mano de los legados pontificios expresamente designados por Su Santidad para ese fin. La Puerta Santa de la Basílica de San Pablo fué clausurada por el Cardenal Granito Di Belmonte. La de San Juan por el Cardenal Marchetti y la de Santa María la Mayor por el Cardenal Dolci.

Esta noche se verificó la iluminación de la cúpula y columnata de San Pedro. El espectáculo era realmente maravilloso y fué contemplado por una muchedumbre que mostró ostensiblemente su admiración.

Como hay anunciada la llegada a Roma de numerosas peregrinaciones, el Papa ha prorrogado hasta el 15 de Abril corriente el tiempo útil para celebrar el jubileo. Para ello bastará realizar las prácticas religiosas prescritas en las basílicas romanas.

Por otra parte se anuncia que es inminente la publicación de la bula que extiende el jubileo a todo el mundo.

—El príncipe Fernando Leopoldo, de Prusia, venido a Roma para asistir a la canonización de Don Bosco, se ha convertido al catolicismo. El sábado hizo abjuración del protestantismo, y ayer su primera comunión.

De la Ciudad del Vaticano

Ante más de treinta mil almas se celebra en el Vaticano, la canonización del Bienaventurado Don Bosco

SE PRODUCE UNA ENTUSIASTA MANIFESTACION DE SIMPATIA AL PONTIFICE. -- ASISTEN SOBERANOS Y PRINCIPES DE MUCHOS PAISES DEL MUNDO. -- PIO XI DA LA BENDICION "URBI ET ORBI"

Roma.—Ayer tuvo lugar la solemne canonización del bienaventurado Don Bosco.

A los diversos actos celebrados asistieron más de 30.000 personas, más de la mitad de ellas extranjeras.

Se celebró una procesión pontifical, en la Basílica de San Pedro que saliendo por la Puerta de Bronce entró en el templo por la puerta principal. El desfile de la procesión dió lugar a una grandiosa manifestación de entusiasmo tributada al Papa.

Entre las diversas personalidades que asistieron a las ceremonias figuraban el príncipe de Italia, la reina de Siam y numerosos príncipes alemanes, austriacos y españoles, miembros de la familia del Santo Padre y de los descendientes de Don Bosco, Cuerpo Dpilomático y Presidentes del Senado y de la Academia de Italia.

Después de la canonización de Don Bosco y de la misa y el Tedeum compuestos por Perossi, el Papa se dirigió al balcón exterior de la Basílica desde donde dió la bendición "Urbi et orbi".

A pesar de que llovía, la multitud aglomerada en la plaza recibió de rodillas la bendición haciendo después al Papa una inenarrable manifestación de entusiasmo.

EL PAPA PRESIDE LA CEREMONIA DEL CIERRE DE LA PUERTA SANTA

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha presidido esta mañana la ceremonia del cierre de la Puerta Santa de la Basílica Vaticana, ceremonia con la cual se dan por terminados todos los actos del Año Santo y del Jubileo de la Redención.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO HABLA DE LOS ACTOS QUE SE PREPARAN POR LOS SOCIALISTAS EN EL ESCORIAL. -- SE CONSTITUYE UNA COMISION PARA REDACTAR UN ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE ESPECTACULOS

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que la juventud socialista había solicitado permiso para celebrar en el Escorial un acto de la Casa del Pueblo y luego una manifestación que recorrería las calles principales de la ciudad y se disolvería en la plaza de la Constitución.

Parece, continuó el ministro, que lo hacen en simpatía por los socialistas austriacos. El Alcalde de el Escorial, que es socialista, me informa que no se debe acceder a esa petición porque esto auyentaría el turismo y está muy próxima la temporada veraniega que es larga en el Escorial y muy productiva poor su duración y por la afluencia de veraneantes y turistas.

El acto se ha autorizado, continuó el señor Salazar Alonso, en cuanto a la manifestación, se ha prohibido en el sentido que no podrán recorrerse las calles de la población como tal manifestación, si bien se autoriza a que se celebre en un lugar acotado. El Gobierno garantiza desde luego el ejercicio de ese derecho y asegurará el orden público.

Un periodistas preguntó: ¿Eso cuando será?

—El día ocho, contestó el ministro, según dice la petición.

—¿Y se celebrarán estos actos? preguntó el informador.

—Yo no sé, contestó el señor Salazar Alonso, si se celebrarán o se aplazarán. Desde luego tienen un derecho a ello. El Gobierno lo reconoce, lo protege y asegura su ejercicio.

Después el ministro de la Gobernación refiriéndose a las informaciones recogidas por algunos periódicos, sobre coacciones para impedir el trabajo de los obreros de determinada filiación en Valladolid, manifestó: Me he puesto al habla con el Gobernador, para que garantice la libertad de trabajo.

El señor Salazar terminó facilitando a la prensa la siguiente nota que es una orden ministerial que aparecerá hoy en la "Gaceta".

En atención a que el vigente Reglamento de espectáculos por su antiguedad, resulta imperfecto para las necesidades de higiene y policía de los espectáculos modernos, se publicará en la "Gaceta" de mañana una orden del ministro de la Gobernación, a relacionada con es estudio, la forma y redacción de un nuevo Reglamento Por esta disposición ministerial, y a los fines de redactar el oportuno anteproyecto, se constituye una Comisión presidida por el subsecretario de Gobernación, y de la que formarán parte el director general de Seguridad, el director general de Administración, un ingeniero, un arquitecto de la Junta Consultiva e Inspectora de espectáculos de Madrid, un representante del Ministerio de Hacienda, el presidente de la Sociedad Española de Empresarios, el presidente de la Sociedad de Autores, el presidente de la Asociación de la Prensa y un representante del Ayuntamiento de Madrid. Se señala un plazo de dos meses durante el cual, podrán concurrir todas las entidades y particulares con las inciativas que crean oportunas en solución de los problemas de espectáculos.

NOTA DEL DIA

Ayer ha estado en esta Redacción una comisión de obreros gaditanos, de estos buenos y muy competentes obreros gaditanos que desde hace mucho tiempo pierden más horas en suplicar un jornal que en devengar unas cuantas pesetas.

No hemos ahora de censurar actuaciones gaditanas, pues creemos que todo el aquí nacido estará interesado en que en Cádiz no falte trabajo para los obreros, pero a fuer de sinceros hemos de consignar la verdadera odisea de estos trabajadores gaditanos que además de ver pasar los días sin que llegue el tantas veces ofrecido de su bienestar, vé como otras poblaciones y otros compañeros suyos obtienen trabajo y no pasan el verdadero calvario que estos sufren.

En otro lugar publicamos los telegramas dirigidos por ellos y los dirigidos por autoridades y corporaciones al Presidente del Congreso y a los Ministros de Obras Públicas y de Marina, y al leerlos, al ver esta última dirección pensamos, al escribir estas líneas, que tal vez dentro de unas horas, al recibir nuestra información telefónica de toda España, venga entre ella la noticia de los agasajos que Cartagena continúa ofreciendo a su hijo predilecto el citado Ministro de Marina.

Mil veces hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo que de todos los departamentos ministeriales son dos, los que más interesan a nuestra población y esos son los de Obras Públicas y Marina, y sin embargo, el actual ministro de Marina ha visitado ya no sólo dos de los tres departamentos marítimos de España sino algunos otros puertos y ¡todavía no conoce el de Cádiz!

No conoce la bahía gaditana: no sabe más que de oidos que en ella está la primera Base Naval de España (muy desatendida desde luego), que en ella están los talleres de la Constructora, en San Carlos, muy superiores a muchos de los que conocerá el Ministro; el dique de Matagorda donde se han construído buques de todas clases que fueron justamente admirados por la ingeniería mundial; el Astillero de Echevarrieta donde igualmente se construyeron barcos de guerra y mercantes con igual perfección; unas obras de un puerto que debe ser y no lo es, con grave perjuicio nacional, el primero de Europa y un dique de treinta mil toneladas que nunca se termina.

Y en tanto existe todo esto tan abandonado por los respectivos departamentos ministeriales continúan los obreros gaditanos tan especializados, tan competentes, tan sufridos, teniendo que estar en continua petición de un jornal al que tienen derecho aunque no sea hijo adoptivo o hijo predilecto de Cádiz este o aquel ministro.

Reparación del "Méndez Núñez"... prolongación del Dique Seco... De éstas y de otras cosas venimos oyendo hablar hace mucho tiempo, pero parece que el inexplicable expedienteo no acaba de ponerlas a flote, contrastando bastante éste con aquel día, no muy lejano, en el que supimos que de más de dos mil obreros que había trabajando en Cartagena se iban a despedir quinientos, y al sólo anuncio de la salida para Madrid de una comisión para gestionar no se llevara a cabo ese despido, éste no se efectuó.

No queremos falta de trabajo para nadie, pero por lo que no podemos pasar es porque el obrero gaditano que tantas pruebas de cordura y de idoneidad tiene dadas, sea medido por distintos raceros que los otros. Y lo que de los obreros gaditanos decimos no hay que resaltar que lo decimos también de Cádiz en relación con otras poblaciones.

Un patrono panadero gravemente herido a tiros

Madrid.—Esta noche un desconocido agredió por la espalda a la puerta de su domicilio San Bartolomé, 6, tahona, a Francisco Villanueva, patrono panadero. El herido en gravísimo estado ingresó en la Casa de Socorro del distrito donde se le apreció una herida con entrada por la región sacra y salida por la uretra.

Francisco Villanueva regresaba del Jurado Mixto donde había tenido un juicio de conciliación con un obrero de su tahona. Después de llegar a una avenencia el obrero le acompañó hasta la calle de Calatrava. El patrono antes de entrar en su casa vió a un individuo de aspecto joven y regular estatura, tocado con gorra, que sacando una pistola le disparó a medio metro de distancia. Algunos testigos vieron al mismo sujeto tomar un taxi en la plaza de San Francisco. El herido no sospecha quien puedan ser el autor del atentado. A su juicio puede tener relación con un altercado que sostuvo hace días con un repartidor de pan llamado José, afiliado al Sindicato Unico.

Bandera fascista en una torre

Cáceres.—Hoy el público que transitaba por la Plaza Mayor de esta capital, se vió sorprendido al ver una gran bandera colocada en lo más alto de la famosa torre de Bujado. Sobre la tela de la bandera podía leerse en letras de gran tamaño: "Todo por España. F. E. Viva el Fascio".

La gente comentaba el hecho de haber sido colocada la bandera sin la menor señal de violencia y sin que los autores dejaran huella de su paso.

El concejal socialista y presidente de la Casa del Pueblo, Cecilio Trajo, requirió la ayuda de los guardias de Asalto para retirar la bandera.

Impresiones de la jornada de Bolsa

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—A pesar de ser considerado inhábil el día para operar, los particulares han formado un nutrido corro en el saloncito del Banco Emisor, con todas las características de un Bolsín ordinario.

Se ha realizado bastante negocio, particularmente en el Rif Portador y Felgueras, para las cuales se observa una insistente demanda.

La orientación que presenta el corro es de firmeza general.

La clientela está pendiente de la próxima actuación política, pues si no surgieran dificultades para la aprobación de las leyes de implantación de la pena de muerte, haberes del Clero y amnistía, la Bolsa cobraría nuevos bríos, acusando una tendencia francamente favorable.

Comienzan tratándose los Explosivos en alza, contra firme con 3 pesetas a los cambios de 695, contra 703, y después se hacen 695 y 696 en firme y a 688 en baja.

Queda dinero a 695, con papel a 697.

Las bajas se demandan a 687 con oferta a 688 y para alzas sale dinero a 704 y papel a 705. Todo a fin corriente.

Buena disposición en Felgueras De apertura se cotizan en alza contra firme con cinco pesetas a los cambios de 42 contra 43, pero la afluencia del dinero empuja los cursos y cierran operaciones a 42'50 y 42'75 firme y en alza a 43'50, cerrando con dinero de varios a 42'50 y papel a 43 a fin de mes.

Las Rif Portador alcanzan el tipo de 308, pero quedan compradores para varios cientos de títulos al citado cambio con papel limitado a 310, en alza se cotizan a 315 y queda algún papel por colocar con dinero a 314. Todo a fin de mes.

Los Valores ferroviarios aparecen un poco abandonados. Solamente se concierta una operación de Nortes a 263 y después quedan ofrecidos a 264 con dinero, a 262 a la liquidación. Al contado ponen dinero a 261, sin contrapartida.

En Alicantes no se registra negocio. Se limitan a poner papel a 237'50, pagándos a 236'50 a fin de mes.

Hay demanda de Guindos y Azucareras ordinarias, que no llegan a interesar.

El cierre del Bolsín continúa ofreciendo la misma tendencia firme.

UNA CIRCULAR A LOS BANCOS, DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

Madrid.—El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha dirigido recientemente a los Bancos una circular, en la que establece de una manera general la orden para la cesión de moneda mediante un turno único para toda clase de peticiones.

Parece que de algún tiempo a esta parte, algunos importadores aprovechaban para casos corrientes las disposiciones que para los especiales o urgentes había dictado el Centro, hasta tal punto, que representando aproximadamente el 20% aquellas necesidades perentorias, se habían elevado en la actualidad al 80, con gran perjuicio de los otros importadores, que pudiendo obtener la divisa en seis u ocho días, se veían obligados a esperar veinticinco o treinta.

En el Casino Gaditano

Esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en esta Sociedad, el anunciado "match" de esgrima entre el campeón sueco Hans Grafelt, capitán de la guardia real de dicho país y el campeón español don Vicente Rodríguez Bleza, profesor de la Escuela Naval Militar.

A continuación habráa baile y buñolada que resultarán, sin duda, tan animados como cuantas fiestas se celebran en tan aristocrática sociedad.

"SPORTING CLUB"

Se pone en conocimiento de los señores socios de este club, que para la fiesta que se ha de celebrar esta noche, con motivo del asalto de esgrima en el Casino Gaditano, pueden recoger su ticket-invitación en dicho Casino.

S. de P.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 9 de abril próximo, para suministro de un estandarte presidencial, por ptas. 2.380. cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Carraca a 28 de marzo de 1934. —Narciso Cayetano. — Publíquese, José María Gámez.

PERDIDA

Habiéndose extraviado un paraguas grande de señora, con el puño en forma de cabeza de perro, se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en Isabel la Católica, 10, donde lo gratificarán si lo desea.

Construcciones navales

Por la imposibilidad de aplazar para otros días la publicación de los originales propios de las solemnidades pasadas, hubimos, bien a nuestro pesar, de suspender la que ya habíamos comenzado de la intervención del señor Carranza en el debate sobre contrucciones navales urgentes, que hoy continuamos.

Continúa en el uso de la palabra el señor Carranza, leyendo el contrato de la Constructora.

"Artículo 3.° De la constitución de la Sociedad: "La Sociedad tendrá como objeto especial la realización de los trabajos y obras navales. civiles e hidráulicas objeto del concurso a que se refiere el real decreto de 21 de abril de 1908". Este es el primer contrato. Después ha habido novación para el segundo, pero todos los artículos que no contradigan la novación siguen vigentes, según dice uno de los artículos del propio nuevo contrato.

"Y en general—sigue el contrato, y aquí es donde hay que fijarse—"las construcciones navales y militares para el Estado español", las mercantes y de obras de puertos". No dice todas las construcciones, ni dice todas las mercantes; iguala las contrucciones navales militares, las mercantes y de puertos y "no es obligatorio que se construyan allí todas éllas: las de puertos, las mercantes y las militares en dichos astilleros".

(El señor ministro de MARINA: ¿Me permite su señoría una interrupción?)

(Está leyendo su señoría la escritura social de la Constructora, el objeto de la Sociedad, y no es el objeto de la Sociedad a lo que hay que atenerse, sino a la ley de 7 de enero de 1908, votada por el Parlamento español.)

Ya la leeré. Aquí no va a quedar nada por leer.

De modo que la Sociedad no exige hacer todas las construcciones; no lo exige, y raro es que si élla no lo exigía, el Gobierno fuera tan dadivoso que le dijera: "Yo me comprometo a darte todas las construcciones militares que quiera hacer". Señor ministro, no eran tan bobos sus antecesores, los ministros de entonces de la Monarquía.

(El señor ministro de MARINA: Bastante bobos.)

No, no tanto como para decir eso; otros habrá más bobos.

(El señor ministro de Marina: Si no eran bobos, eran otra cosa peor.)

Eso sí que no. También se podría ahora pensar mal, porque esto se da a la Constructora, sin estar obligado a ello por ese contrato.

Continúo leyendo. "A este fin. podrá ejecutar en los arsenales del Estado **"o en otro establecimiento", directamente o por contrata, todas o parte de las obras navales, civiles e hidráulicas"**—fijarse bien: todas o parte—"autorizadas por la ley". De modo que **todas las que están** autorizadas por la ley, tiene la obligación de construírlas; las otras. las que disponga el Gobierno, como ya leeré más tarde, no está obligada a construírlas en dichos astilleros... "y cualesquiera otras militares que se autoricen en lo sucesivo, así como las reparaciones o cualquier otra clase de obras anejas a éllas".

Cesión de establecimientos. "Si por circunstancias extraordinarias la Administración del Estado necesitase, dentro de la zona cedida a la Sociedad, ejecutar **"obras no comprendidas en este contrato"**, es decir, no ya fuera de la zona, sino si lo necesitaba, dentro de la zona que acaba de arrendar "o concertara su ejecución con otras entidades"—esto está en castellano—, "en el caso de que no se concertase con la Sociedad para llevarlas a cabo, podrá verificarlas, sin perturbar tampoco a ésta en el buen cumplimiento del contrato, ni en el curso normal de las obras".

Otro artículo que viene aquí no es de mucho interés; es un momio: el de dar todas las herramientas y talleres que hay allí y los almacenes y todo, gratis. Sólo tendrá que abonar el importe de los desperfectos que hubiera. Mientras tanto, si las factorías valen—valdrán más—40 ó 50 millones, ni se paga un interés siquiera por éllas.

Obras ajenas al contrato con el Estado. "Si para el sostenimiento normal de los talleres y Maestranza conviniese a los contratistas ejecutar en la citada zona de los arsenales de Ferrol y Cartagena obras para particulares, podrán ser éstas combinadas con las del Estado, salvando siempre el preferente interés público, de modo tal que la prelación de éstas ha de estar siempre y en todo caso asegurada totalmente, y podrán estorbar los encargos que los contratistas hayan tomado de los particulares al ejercicio de los atributos que al Estado compcten, sin excepción".

"El Gobierno podrá vender o suspender tales obras cuando exista fundado motivo para considerarlas entorpecedoras de las del Estado, incompatibles con éstas o perturbadoras de la producción normal que desea mantener en cada establecimiento y por razones del Gobierno que sólo a éste incumbe apreciar, y habrá que autorizarlas previamente cuando la importancia de las mismas lo requieran."

Viene ahora la enumeración de las obras. Esto es de lo más interesante: "Las obras navales a que alude el artículo 1.°, y cuya ejecución ordenará oportunamente el Gobierno a la Sociedad Española de Construcción Naval, con arreglo a las prescripciones de este contrato, son las siguientes: a) De las autorizadas por el artículo 1.° de la ley de 17 de febrero de 1915 cuatro cruceros rápidos, seis cazatorpederos, veinticuatro sumergibles y tres cañoneros."

Esto es lo único que el Estado tiene obligación de que lo construya la Constructora Naval, y lo demás que sigue lo puede contratar con quien quiera.

(El señor ministro de MARINA: ¿Cuántos sumergibles dice?)

Veinticuatro dice aquí; pero creo son veintiocho.

b) "De las demás obras navales. autorizadas por la referida ley o que autoricen disposiciones ulteriores—fíjense bien en esto los señores diputados—, **"las que acuerde"** el ministerio de Marina ejecutar en dichas zonas industriales de los arsenales de El Ferrol y Cartagena, durante el plazo de la cesión de éstas a la Sociedad Española de Construcción Naval". Luego puede acordar construírlas en otras zonas distintas de las industriales. Esto es castellano.

(El señor ministro de MARINA: Después que haya hecho los veinticuatro sumergibles.)

No dice eso. Con que les dé 15 millones al año de trabajo, y tienen mucho más, no hay por qué darles más trabajo. Si hubieran ido tan de prisa que estuvieran muy adelantados los trabajos y hubiera carencia de esos 15 millones, entonces el Estado estaría obligado a hacer albunas obras allí para que se completaran los 15 millones; pero con creces deben tener lo menos de obra 50 ó 60 millones este año. Tienen en El Ferrol 94 millones para cada crucero; de modo que aunque no sea más que la cuarta parte, serían 23 millones y medio, y para los dos cruceros 47 millones; además, el "Tofiño" y 2 mejicanos.

Dice aquí: "De las demás obras navales autorizadas por la referida ley o que autoricen disposiciones ulteriores—por ejemplo, "ésta de ahora"—, las que acuerde el ministerio de Marina ejecutar en dichas zonas industriales de los arsenales de El Ferrol y Cartagena, durante el plazo de cesión de éstas a la Sociedad Española de Construcción Naval."

Las que acuerde; las demás las hace donde bien le plazca. ¿Está claro esto?

"Las carenas, reparaciones y habilitaciones de buques de la Armada española que durante la vigencia de este contrato ordene el ministerio de Marina, serán ejecutadas en las referidas zonas industriales". Las que ordene; de modo que el "Méndez Núñez"—aquí tengo el proyecto de ley—dice su señoría que no hay más remedio que repararlo en los astilleros, y como Matagorda es una secuela de aquellos astilleros arrendados, dice por eso el señor ministro lo trae a las Cortes y pide autorización para que se componga en Matagorda. Está claro, no debiendo decir eso, pues las reparaciones que ordene el ministro de Marina, las que le dé la gana al ministro de Marina, se harán donde bien le plazca.

(El señor ministro de MARINA: Al ministro de Marina no le da la gana; se atiene a la ley Por eso traje el proyecto; por respeto al Parlamento.)

Señor CARRANZA: Si no le da la gana, no hay que hablar; pero puede hacerlo. Quedamos en que está bien claro que las que acuerde el ministro de Marina, y que no estén incluídas en el contrato de los cuatro cruceros, etc., se pueden construír en otros astilleros, que es lo que se trataba de demostrar.

Obligaciones particulares. No nos importan. Sí nos importan las de garantía técnica y pruebas. Después viene aquí lo que tiene que cobrar. Ahora no nos interesa si es mucho o poco. No es poco; pero, en fin, no nos interesa.

Dice también: "Serán las que los buques de la Armada necesite y cuya ejecución ordene el ministro de Marina". Bien claro está también. Y vamos a lo otro: Garantías técnicas de las obras. "En los casos que el Gobierno lo estime necesario, los planos y proyectos de las obras, así como los que describan los proyectos de maquinaria y artillería, y, en general, los servicios más importantes de los buques, tendrán que estar firmados por casas o empresas constructoras propuestas por la Sociedad Española de Construcción Naval y aprobadas por el Ministerio de Marina, o designadas por éste, **que hayan proyectado y ejecutado, con éxito reconocido, buques y obras de importancia análoga o superior para alguna Marina de primer orden, quienes responderán, solidariamente** con la Sociedad Española de Construcción Naval, de la buena ejecución y éxito de los mismos."

¿Garantiza la Construcción Naval el éxito de sus submarinos? ¿Y es de garantía bastante la Constructora para garantizar?

(El señor PEREZ MADRIGAL: Es la entidad más solvente de España en construcciones.)

El señor CARRANZA: Eso piensa su señoría, pero no entiende de esto nada.

(El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Adiós, mi general!)

El señor CARRANZA: General, con mucho trabajo.

(El señor AGUILLAUME: De solvencia sí entiende.)

(El señor PEREZ MADRIGAL: Más que su señoría, porque yo me he mudado.)

El señor AGUILLAUME: Yo no me mudo; sigo conspirando.)

El señor CARRANZA: Vamos a seguir. "Y cuando la facilite el Ministerio de Marina, sólo responderá la Sociedad Española de Construcción Naval de la buena ejecución de los mismos". De modo, que ¿es que el Ministerio de Marina garantiza la ejecución de los submarinos?

(El señor ministro de MARINA: Sí; como los ha garantizado durante veintiséis años.)

No es exacto. Todos habían sido construídos con garantías. Estos son son los que no van construídos con garantías. Si el señor ministro no las necesita y salen mal, los pagará su señoría, que es quien los garantiza, porque los ingenieros no tendrán fortuna para pagarlos. Eso no se puede hacer, señor ministro de Marina, porque, en primer lugar, el inventor, el debutante, acaba de dimitir, como sabrá su señoría. De manera que a ver quién va a reemplazar al debutante, si no transigiera.

No nos interesa ahora lo de A más B más C más D, que chorrea sangre, y vamos a lo que dice después: "Plazo de contrato. En este tiempo deberán ejecutarse las obras consignadas en el apartado **a**), que es el de los cuatro cruceros rápidos, etcétera. Deben ejecutarse las obras consignadas en el apartado **a**), en un orden tal que permita mantener la normalidad de los trabajos y un volumen de obra que asegure el sostenimiento industrial de los establecimientos en condiciones que no resulten onerosas para la Sociedad. Dicho volumen de obra no será inferior a aquel cuyo importe anual sea de 15 millones de pesetas." ¿El señor ministro de Marina sabe el importe anual de las obras que está haciendo la Constructora? ¿Están cubiertos esos 15 millones, o no? Porque si están cubiertos con 15 millones, no vale la pena darle esos. darle ahora esas construcciones; valdría más darlas a los que no tienen trabajo.

Y ahora voy a dar a conocer al señor ministro de Marina, por si no lo ha leído o se le ha olvidado, lo siguiente:

"Los establecimientos de Cádiz (Carraca) se especializarán para realizar por administración obras nuevas y de reforma y reparación de artillería y carenas y reparaciones de buques, así como aquellas nuevas construcciones navales inexcusables para el permanente sostenimiento y eficacia de sus trabajos.

Y el señor ministro de Marina indicó en un proyecto "que el "Méndez Núñez" debe llevarse a reparar a Matagorda, porque en La Carraca no hay más que diez y seis caldereros". Por lo tanto, esa factoría no está en condiciones para llevar a cabo tal reparación, porque carece hasta de caldereros en número suficiente. Por consiguiente, ese arsenal está completamente abandonado, no tiene muelles de atraque, están desprovistos de depósitos de petróleo, en fin, aquello es un verdadero desastre, por no atenderlo.

Ahora voy a dar lectura de lo siguiente: "Para las obras y adquisiciones de material que, a juicio del Gobierno, no convenga concertar con la entidad concesionaria de los arsenales, se procederá por concursos de proposiciones libres." Y más adelante: "Esto no obstante, el Gobierno podrá concertar la ejecución de aquéllas en un plazo más corto, etcétera". Luego si podrá concertar una parte de tales construcciones, las demás podrán hacerse donde quiera.

(Continuará).



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO
que se celebrará mañana Miércoles 4 del actual, a las nueve de la misma, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Vicente Mira Vivó

CAPITAN MAQUINISTA DE LA ARMADA, RETIRADO
Que falleció cristianamente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad encomienden a Dios Nuestro Señor su alma y asistan al religioso acto, favores por los que le quedarán agradecidos

Gobierno Civil

SIGUE LA TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas el Gobernador Civil, señor Silván, les manifestó que c a r e c í a de noticias publicables, y que, tanto en la capital como en la provincia, existía absoluta tranquilidad.

SOBRE LAS OBRAS DEL DIQUE SECO

El señor Silván manifestó a los reporteros que, no olvidando la crisis de trabajo en Cádiz, había dirigido al Ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, el siguiente telegrama:

"Ministro Obras Públicas.—Continuando mi telegrama veinticuatro mes pasado, número doscientos sesenta y tres. y en contestación al de vuecencia del día veintinueve sobre o b r a s prolongación Dique Seco esta capital, debo manifestarle que más de la tercera parte importe obras a ejecutar Dique Seco de Carena, es de jornales que suponen cinco millones de pesetas, que permitirían colocar ochocientos hombres durante tres años, que absorvería obreros parados esta localidad.

Ley de urgencia debe servir para casos urgencia, aliviando situación desesperada trabajadores. La índole de los trabajos obliga aprovechar buen tiempo que empieza ahora y caso de no aprovecharse con toda urgencia perderíase el verano.

Saludo a V. E."

VISITAS

Recibidas por el Sr. Gobernador: Secretario de Bornos, una Comisión del Dique Seco, don Enrique Bernal, ingeniero de Montes; una Comisión de alcaldes, entre los que figuraban el de Barbate, Rota, Conil, Chipiona y Chiclana, para asuntos de las almadrabas.

La novillada del domingo en San Fernando

Con tiempo bastante malo se celebra la anunciada novillada-económica, corriéndose ganado del excelentísimo señor marqués de Villamarta, para Tomás Jiménez Rebujina y Pedro Gutiérrez Tate.

A la hora de dar comienzo, descarga un aguacero que hace retrasar el espectáculo unos minutos Las cuadrillas pasean el anillo ante escasa concurrencia.

Se dá salida al primero que es negro de pelaje, no mal puesto de defensas. Lo fija el peonaje y Tate. que actúa de primer espada, lo recoge con unos lances que se aplauden. El novillo acusa alguna mansedumbre dificultando a los espadas el lucimiento.

Los subalternos tras no poco trabajo le cuelgan cuatro palos. Tate provisto de los trastos de matar, inicia la faena con unos muletazos en los que notamos algún valor. Entra bien, a la primera igualada, y pincha en hueso. Nuevo trasteo, nuevas pinchaduras y por fin clava el acero, un poco tendido, y el animal dobla. Suenan palmas y pitos en el arrastre del novillo Tate, en cambio es ovacionado.

Segundo. Negro, como su hermano, más chico pero de exageradas y feas cuernas. Los subalternos no entran en funciones; es Tomás el que le para los piés de forma irreprochable. La faena de capa hecha a este torete es cosa que merece párrafo aparte.

Constó de dos tiempos: en el primero, mandando un horror, pues el novillo tenía pólvora, instrumentó unos lances, con las manos bajas, erguida la figura, la pierna adelantada para embeber en los vuelos del percal al astado, al que llevó una vez y otra soberbiamente toreado: en fin, como se torea o como se debe torear, consiguiendo hacerse aplaudir con ardor por el "respetable". La segunda parte, aún mejor si cabe, la hizo por verónicas iniciada con una rodilla en tierra, para terminar con media apretadísima con las dos rodillas clavadas en la arena y a dos dedos de los descomunales pitones del torete. Así se torea, Tomasito.

Tate simula un quite a la mariposa y escucha palmas. Repite Rebujina (Tomás) con unos lances y termina con serpentina artísticamente ejecutada. Tomasito coge los palos y clava tres pares, segundo y tercero superiores. En el tercero, por excesiva acometividad del toro y guapeza y aguante del diestro, éste sale rebotado. Es aplaudido. Después de brindar a la presidencia lo hace en los medios. Empieza la faena con pases de tanteo, y consigue hacerse amo del morucho. Liga una gran faena de muleta en la que hay gran clase: muletazos en los que no falta el ayudado rematado enormemente con el de pecho, el redondo, molinete; en fin, puso cátedra de bien torear. El público jalea al diestro con alés y al terminar la faena suena gran ovación. Iguala la res y el espada, dándolo todo, se encuna y agarra media estocada que el animal acusa tumbándose sin necesitar cachetero. El espada sale arrollado al exponer tanto. Gran ovación, concesión de apéndice "auricular" y vuelta al anillo.

Tercero. De pelaje igual a los anteriores y con buenas defensas. Matadores y sobresaliente alternan en simular quites y se hacen aplaudir, particularmente Rebujina.

Los de infantería actúan a cual peor y es achuchado seriamente uno de ellos al clavar. Tate quiere agradar e inicia la faena de muleta rodilla en tierra y consigue un buen muletazo que se jalea. El animal acusa flojedad en los cuartos traseros, echándose. El espada se supedita a salir del paso por tal motivo, y en cuanto se le cuadra lo aprovecha entrando bastante bien y tumbándolo de media. Hay petición de oreja que el president concede y el Tate en agradecimiento dá vuelta al ruedo.

Caurto. Un buen "mozo" de kilos y defensas. El peonaje sin quererlo ver hacen que el espada no coja al novillo en condiciones para torear. Aun así tras no echar poco valor, consigue algún que otro capotazo. De haber habido un buen peón que hubiera hecho humillar al novillo, otra cosa hubiésemos visto.

En banderillas cumplen como pueden y llega a la muleta de Tomasito como para tomar precauciones. Lo torea por bajo para dominar pero ya es tarde. El animal se ha crecido y ya pesa mucha en este tercio por el poco castigo a que ha sido sometido. En cuanto iguala, Tomasito entra con coraje cada vez que lo hace y a la tercera acierta, de buena forma. El animal dobla y Rebujina es aplaudido.

CORTO COMENTARIO

El tiempo poco propicio a esta fiesta, restó público. La combinación gustó y no estaría mal una repetición. El ganado con pequeños defectos, bueno. Tate bien a ratos. Rebujina, triunfó una vez más. Hay buena madera para este arte. El peonaje mal, sobre todo en el último. Para otra vez hay que buscar mejores subalternos o por lo menos uno a quien confiar la lidia de un toro como el lidiado en último lugar.

P. PITO.

Por teléfono

EN MADRID SE INTENTO FORMAR UNA MANIFESTACION EXTREMISTA, QUE DISOLVIO LA FUERZA PUBLICA. - APEDREAN EL BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Madrid.—El Jefe Superior de Policía, manifestó anoche que en provincias había tranquilidad.

En Madrid. los extremistas repartieron ayer unas hojas clandestinas invitando a una manifestación por la noche en la Puerta del Sol.

A las ocho y media se formó un grupo en dicha vía, que fué disuelto por la fuerza pública.

Los revoltosos intentaron rehacerse en la calle de Alcalá y huyeron después por el paseo del Prado.

Al pasar frente al Banco Alemán Trasatlántico, y como el pretexto ero protestar contra la política alemana, apedrearon el edificio de dicho establecimiento, rompiendo algunos cristales. Los guardias detuvieron a nueve individuos comunistas, entre ellos al presidente de las juventudes, Víctor Velasco. El Director del citado Banco ha presentado denuncia en la que se dice, que varios sujetos apedrearon el edificio y arrojaron una botella con líquido inflamable que prendió, per el fuego pudo ser apagado pronto.

UNA INNOVACION EN LA GACETA

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid al comenzar el segundo trimestre de este año, aparace con el siguiente titular:

Gaceta de Madrid. Y en otra línea debajo. Diario Oficial de la República.

SALAZAR ALONSO CREE QUE.

EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO NO QUEBRANTRA LA CORDIALIDAD EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a mediodía a los periodistas, que había tranquilidad en todo el país. Después se le pidió una impresión del discurso del señor Martínez Barrio y dijo que no lo conocía. esperando leerlo para poder enjuiciar.

Indudablemente, cuanto diga el señor Martínez Barrio, tiene un interés excepcional, pues es una figura destacada de la República.

demás, en esta ocasión lo será especialmente para mi, puesto que, como dicen, ha tratado cuestiones de orden público

Otr priodista le preguntó si quebrantaría la cordialidad en el portido radical y el señor Salazar Alonso contestó, que las referencias acusaban todo lo contrario, pues el señor Martínez Barrio se ha mostrado muy dentro de la disciplina del partido y significó su adhesión al señor Lerroux.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD REGRESA DE SEVILLA

Madrid.—Procedente de Sevilla, donde pasó las fiestas de Semana Santa, llegó hoy a Madrid el Director General de Seguridad.

SECCION MARITIMA

Lotería Nacional

Números premiados, en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

27.902 Cartagena, Irún.
28.305 Valencia
10.168 Granada, Sevilla.
23.511 Madrid.
173 Madrid, Bilbao.
684 Madrid, Bilbao.
1.602 Sevilla, Madrid.
7.798 Madrid, Linares.
17.655 Barcelona.
22.237 Coruña, Madrid.
23.743 Madrid, Málaga.
25.040 Almería, Madrid.
27.722 Madrid, Vigo.
33.853 Madrid.
35.614 Madrid. Oviedo.
38.074 Barcelona.
41.310 Barcelona.
41.516 arcelona.
41.332 Cartagena.

DECENA

11 15 19 31 42 60 72

CENTENA

113 121 124 126 170 181 203 216 224 255 264 276 304 335 348 398 425 447 451 455 492 521 525 535 553 564 591 611 632 635 695 715 734 740 744 759 775 793 813 821 830 854 885 894 900 966 984 991

MIL

108 119 141 148 192 258 307 326 334 339 341 367 410 431 462 476 529 572 580 590 600 601 637 668 692 720 795 813 820 838 898 907 969 975

DOS MIL

007 040 100 109 146 205 207 217 237 244 261 354 394 440 460 517 539 558 612 623 641 659 701 773 819 825 828 846 880 969 976

TRES MIL

039 063 970 099 117 132 140 175 203 226 274 324 348 367 448 452 453 542 602 606 628 660 674 713 762 815 849 942 974

CUATRO MIL

033 091 115 242 251 256 297 310 366 417 431 511 535 545 547 549 569 594 619 622 628 653 754 759 834 895 896 908 911 935 999

CINCO MIL

015 016 027 062 068 113 119 122 146 217 225 237 244 273 291 310 351 357 399 402 312 419 429 447 496 633 647 656 673 699 713 715 734 743 747 814 852 857 868 881 896 912 962 984 994

SEIS MIL

008 071 155 176 202 271 288 390 400 414 438 440 467 481 543 570 592 623 704 724 730 751 754 778 789 795 826 831 838 892 911 922 924 928 992

SIETE MIL

013 070 113 130 146 151 115 153 209 243 245 246 328 335 336 343 355 378 479 541 553 570 584 601 608 610 643 655 683 733 745 755 838 856 870 871 906 941 946 950 974 999

OCHO MIL

019 027 062 063 079 104 170 237 257 272 306 325 338 382 386 410 458 478 492 59 523 529 574 639 683 662 745 795 878 879 893 905 930 944 985 998

NUEVE MIL

064 067 099 104 125 164 165 182 220 225 545 314 384 389 412 433 439 469 565 570 602 613 623 627 643 668 734 752 766 879 916 919 947 957 964 968 985

DIEZ MIL

005 127 191 201 205 225 273 281 341 371 398 432 456 470 492 527 570 592 610 632 647 688 703 745 789 837 850 868 898 931 936 939

ONCE MIL

034 035 054 096 110 166 267 275 289 313 362 394 397 398 456 487 492 511 534 552 558 576 594 596 600 671 689 734 823 924 929 996

DOCE MIL

006 009 042 067 112 127 152 180 196 207 233 277 286 297 303 313 328 343 356 372 380 388 474 486 490 508 551 583 607 642 648 660 663 706 861 880 888 892 901 933 978

TRECE MIL

048 137 161 219 221 230 247 299 381 394 412 415 462 469 519 536 548 635 668 675 691 713 714 736 754 768 779 823 845 864 891 921 955 956 965 982 986

CATORCE MIL

004 057 121 146 185 266 277 307 309 400 427 457 476 497 508 523 558 561 597 599 623 624 645 707 708 719 724 765 829 862 868 886 938 978 996

QUINCE MIL

034 039 050 165 172 179 182 197 201 233 251 381 500 515 554 561 579 590 607 677 709 724 781 789 825 884 911 920

DIEZ Y SEIS MIL

001 019 063 073 102 109 121 162 348 363 377 413 432 463 490 513 521 566 647 654 656 659 686 723 724 739 745 786 795 804 890 902 906 919 938 942 950

DIEZ Y SIETE MIL

048 968 152 172 202 205 252 257 289 300 356 358 436 454 462 466 478 546 591 592 598 649 652 669 676 697 704 712 752 767 815 828 848 852 886 923 929 936 955 958 989

DIEZ Y OCHO MIL

020 068 091 097 182 218 255 268 282 322 331 349 374 381 408 455 489 527 575 579 629 667 676 731 776 845 908 913 915 943 988

DIEZ Y NUEVE MIL

016 024 063 086 095 137 143 137 143 190 229 263 307 330 335 395 527 542 550 555 564 674 705 707 776 787 788 805 822 864 959 961

VEINTE MIL

002 010 019 048 095 120 141 175 267 273 280 339 359 369 420 430 444 485 554 565 598 604 606 609 614 627 677 703 782 811 814 817 870 876 930

VEINTIUN MIL

057 066 080 094 131 135 150 151 164 200 282 314 36 1529 562 583 627 668 681 685 715 734 756 809 821 847 858 866 873 929

VEINTIDOS MIL

032 073 121 125 151 153 171 196 233 277 291 298 299 303 320 335 376 379 401 424 425 456 477 547 757 610 641 644 651 658 691 707 716 754 774 782 783 795 829 833 850 868 884 893 897 902 913 946

VEINTITRES MIL

010 020 038 081 122 132 210 220 546 326 434 455 521 531 548 572 577 585 615 643 710 736 748 746 766 806 842 847 868 888 904 920 934 960

VEINTICUATRO MIL

009 015 117 057 088 101 104 139 199 251 282 314 331 352 364 371 400 422 432 444 449 462 472 487 502 503 525 531 542 569 593 616 622 631 641 646 699 798 815 865 876 888 892 905 973 976 977

VEINTICINCO MIL

051 085 104 142 173 195 206 211 216 254 259 300 386 409 489 503 509 519 528 529 533 603 609 612 622 662 676 680 704 708 805 814 834 888 892 905 973 976 977

VEINTISEIS MIL

013 047 064 065 081 140 206 211 216 243 278 287 325 376 396 444 509 538 555 573 582 613 672 678 693 711 726 727 36 842 887 894 899 902 968 972

VEINTISIETE MIL

009 046 059 108 129 166 179 193 201 221 226 236 263 271 364 379 386 389 478 501 513 518 534 565 566 573 680 689 698 751 753 790 803 825 847 851 859 868 881 938 963

VEINTIOCHO MIL

018 026 039 128 133 193 210 222 225 226 241 265 288 293 302 353 371 383 396 421 466 485 535 591 597 602 628 629 632 677 689 714 739 740 769 777 785 799 802 803 865 891 905 911 957

VEINTINUEVE MIL

015 052 085 109 123 154 160 193 214 250 255 270 279 280 324 335 379 404 416 426 449 467 503 507 513 520 530 532 500 575 584 591 604 674 693 718 756 769 781 792 822 835 844 850 873 892 911 912 913 939 940 948 954 990

TREINTA MIL

019 090 094 112 115 121 166 168 209 211 223 333 344 345 348 355 364 423 444 449 457 474 508 521 541 578 649 663 672 693 705 739 768 782 792 827 838 881 922 926 939 958 963 987

TREINTA Y UN MIL

003 036 045 090 092 114 149 154 181 212 230 236 249 279 287 291 311 352 378 389 414 426 446 459 461 491 500 526 539 547 593 601 650 678 682 709 790 829 863 871 879 881 904 934 946 957 977 985 997

TREINTA Y DOS MIL

000 031 058 068 113 142 155 177 221 227 298 319 324 357 363 398 420 444 468 471 529 538 551 564 594 652 683 688 736 760 770 778 855 873 903 918 934 950 967 989

TREINTA Y TRES MIL

017 031 049 061 087 118 130 158 167 173 186 194 257 272 322 461 462 463 471 574 586 599 603 617 670 686 712 714 764 769 786 802 823 898 917 921 922 923 941

TREINTA Y CUATRO MIL

006 008 009 036 040 047 061 084 094 105 111 122 165 220 365 446 487 543 558 564 578 610 613 636 642 645 656 667 673 736 753 787 790 801 889 962 972 997

TREINTA Y CINCO MIL

009 020 046 049 065 065 099 102 122 154 215 217 234 264 295 333 405 474 482 556 593 609 630 635 649 663 693 705 749 776 796 819 843 851 866 892 935 943 956 973

TREINTA Y SEIS MIL

009 040 057 072 159 167 184 189 193 208 209 213 244 270 312 359 391 404 433 435 443 460 467 527 569 573 586 600 65 662 671 681 685 714 807 812

TREINTA Y SIETE MIL

003 004 057 089 108 115 122 128 149 203 210 246 257 262 274 327 335 368 392 439 454 461 493 499 500 516 562 684 691 720 721 730 763 795 808 814 835 866 892 923 934 984

TREINTA Y OCHO MIL

049 072 096 129 150 165 180 193 239 242 304 315 327 349 350 356 362 381 386 404 411 413 435 454 470 500 592 602 667 684 704 754 762 776 778 789 803 805 845 847 849 898 928 944 965 980 984

TREINTA Y NUEVE MIL

095 179 180 281 366 454 474 502 514 563 671 689 719 728 734 789 794 865 908 923 925 957 963 981

CUARENTA MIL

016 019 033 043 075 085 088 089 095 108 148 189 192 225 243 263 305 356 406 411 444 451 468 481 505 530 546 607 611 679 722 763 778 780 788 810 826 865 868 907 916 957 963 998

CUARENTA Y UN MIL

003 025 034 044 049 055 075 097 109 152 171 186 197 223 246 276 283 298 305 323 348 352 363 367 373 398 436 441 452 480 494 524 545 560 573 584 624 627 644 679 689 700 738 762 771 775 814 820 827 829 850 863 866 880 908 961 980 983 996 998

CUARENTA Y DOS MIL

003 021 028 042 072 086 093 121 124 169 173 179 186 209 225 237 239 266 279 296 316 318 327 335 340 366 370 398 432 438 448 469 484 514 527 564 604 611 672 689 703 24 832 834 841 843 863 898 904 914 931 964 986

Los toros del domingo en España

EN LA CORRIDA DE INAUGURACION EL DIESTRO MORALES SUFRE UNA GRAVE COGIDA

Madrid.—La corrida de inauguración de la temporada en Madrid, fué bastante mala.

Fortuna estuvo mal en sus dos toros. Niño de la Palma toreó y muleteó bien a su primero, pero en el otro estuvo mal.

Morales en su primero no hizo nada y al entrar a matar a su segundo, fué cogido aparatosamente conu na cornada en el muslo de pronóstico grave, de la que tardará en curar unos dos meses.

CORROCHANO SIGUE MEJORANDO

Madrid.—Sigue la mejoría del diestro Corrochano, que ayer pasó el día bastante tranquilo.

EN BARCELONA SOLO CUMPLIO DOMINGUEZ

Barcelona.—Plaza monumental. Ocho toros de Atanasio Fernández para Lalanda, Cagancho, Laserna, y Domínguez. Lalanda en su primero muleteó bien y mató de pinchazo hondo. (Ovación y oreja.) En su segundo no hizo nada con muleta y estoque y fué pitado.

Cagancho en su primero, mostró mucho miedo, muleteó y pinchó mal y recibió broncas. En su segundo empezó bien, pero dió luego espantadas terminando en un bajonazo.

Laserna muleteo sin ligar, a su primero, al que mató de una estocada y ruyendo, a su segundo lo trasteó distanciado matando mal (Pitos.)

Domínguez estuvo superior en su primero al que mató bien (Ovación y petición). En el último toreó y mató superiormente, cortó la oreja y salió en hombros.

EN LA CORRIDA DE PASCUAS DE ZARAGOZA, ARMILLITA Y ORTEGA QUEDAN SUPERIORMENTE

Zaragoza.—Corrida de Pascuas, Toros de María Montalvo, que hicieron buen juego. Armillita en su primero estuvo valiente y artista matando de media estocada. (Ovación y vuelta al ruedo). En su segundo banderilleó bien y mató de 3 pinchazos y media estocada (Ovación).

Ortega estuvo superior y colosal respectivamente, cortó las dos orejas y el rabo de su primero y hasta una pata del segundo.

Ballesteros tuvo que ser asistido por estar resentido del brazo derecho.

EN MURCIA ES COGIDO EL NOVILLERO "NIÑO DEL BARRIO"

Murcia.—Ayer se celebró una novillada de Pascua con reses de Manuel Angoso para Niño del Barrio y Curro Caro.

El Niño tuvo mal lote, en el primero trasteó valiente y resultó cogido de un varetazo en el vientre. En el esgundo no hizo nada y en el tercero hizo una gran faena concediéndosele la oreja que rechazó por haber algunas protestas.

Curro Caro a quien tocó mejor lote estuvo bien en su primero, en el segundo realizó una gran faena cortando la oreja y en el último actuó con acierto.

LOS TRES AVISOS A SUS DOS TOROS

Zamora.—Novillos de Adolfo Sánchez, regulares. Martín Bilbao regular en su primero y bien en su segundo. Gabriel Alonso, trabajador en el primero y superior en el segundo. Pino oyó los tres avisos yendo el bicho al corral y su segundo cayó al sonar el tercer avisos.

NOVILLADA EN CARTAGENA

Cartagena.—Novillos de Letona, desiguales. Niño de Valencia, vulgar con la muleta y regular con el estoque. Magritas estuvo mal y Martín fué ovacionado.

UNA BUENA TARDE DE ORTEGA. -- LASERNA SALE CUSTODIADO POR LA FUERZA PUBLICA

Barcelona.—Esta tarde se ha celebrado una corrida extraordinaria. con ganado de Graciliano Pérez Tabernero, para Barrera, Ortega y Laserna. Hay un lleno y asisten Douglas Fairbanus e hijo. Barrera en su primero, lanceó bien, trasteó confiando para una estocada travesada y varios intentos.

En el cuarto veroniqueó superiormente. Con la flámula empezó bien pero luego tiró a aliñar, haciéndose pesado con el estoque.

Ortega en su primero, toreó ceñidamente. La raena de muleta fué valiente y agarró un pinchazo y media estocada delantera. (Palmas). En su segundo dió unos lances superiores. Con la muleta entusiasmó haciendo una gran faena que refrendó con una estocada algo desprendida que mató sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta).

Laserna tuvo una mala tarde. En su primero no hizo nada con capa y muleta y con el estoque oyó gran bronca. En el último, que era muy terciado, demostró un pánico inmenso con capa y muleta y mechó al toro. El público llenó el ruedo de almohadillas, y Laserna salió de la plaza protegido por la fuerza pública.

NOVILLADA EN VALLADOLID

Valladolid.—Novillos de Antonio Fuentes, dieron regular juego.

Joselillo, palmas en su primero y en el segundo que estaba huído, le sujetó bien con la muleta y mató regularmente.

Julio Chico, muleteó con valor y mató mal. En el quinto estuvo pesado con el pincho.

Ramón de Laserna veroniqueó y muleteó bien a sus dos toros. Con el estoque, regular.

Información de provincias

DESTROZOS EN UNA IMAGEN

Alicante.—En Orihuela al intentar sacar de la Casa de Beneficencia, el paso de la Cruz de los Labradores, para la última procesión celebrada se observó que habían sido destrozadas las figuras de la Muerte y la Diablesa. Antes de la República cuidaban de la conservación del paso, las religiosas, y ahora, el Ayuntamiento estaba encargado de la conservación.

DETENCION DE LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE LETREROS SUBVERSIVOS

Alicante.—En Jijona han aparecido ,días atrás, unos letreros subversivos vergonzosos estampados en las fachadas de las parroquias, del Cuartel de la Benemérita y de varias casas particulares. Han sido detenidos los presuntos autores Carlos Romero y Miguel Ramírez, empleados de la Recaudación de cédulas. Romero fué periodista de derechas en tiempos de la Dictadura.

DIMISION DE UN ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Alicante.—En Novelda han dimitido el alcalde, teniente alcalde y otros concejales socialistas por autorizar el Gobernador la procesión del Resucitado, enviando un delegado gubernativo.

HUELGAS EN ASTURIAS

Oviedo.—Los obreros de la fábrica de Trubia, an acordado ir a la huelga sino se les abonan los jornales de los días que duró la huelga pasada.

En Mieres van a la huelga algunos grupos mineros como protesta por las detenciones de las directivas de las juventudes socialistas y comunistas, por el reparto de una octavilla contra el Gobierno que dió lugar a los sucesos del Viernes Santo.

AUN SIGUEN EN LA CARCEL LOS DETENIDOS EN UNA IGLESIA DE OVIEDO

Oviedo.—Continúan detenidos el párroco de Grado, el coadjutor, el padre Lozano y 31 de los jóvenes detenidos en aquella Iglesia parroquial. El Juez dictó su libertad, pero siguen a disposición del Gobernador que está en Mieres y se espera que a su regreso ordene la libertad. Entre los 31 jóvenes detenidos, hay siete comunistas, los cuales estaban también en la iglesia cuando se practicaron las detenciones. Se cree que la denuncia se debe al despecho que los elementos izquierdistas sentían por el éxito de las conferencias que durante la Semana Santa dió el Padre Lozano.

PISTOLERO HERIDO POR UN GUARIA

Cuenca.—La Guardia civil de Iniesta, tuvo conocimiento de que en la localidad se ocultaba el pistolero Cristino Parerño, reclamado por el Juzgado de Murcia, como complicado en un atraco a mano armada. Al pretender el cabo Daniel Navarro practicar la detención del fugitivo se abalanzó éste sobre un guardia que acompañaba al cabo destrozándole la guerrera. Como no depusiera su actitud el cabo disparó su pistola causando al pistolero una herida grave.

GRAVES ACCIDENTES DE AUTOMOVILES

Bilbao.—Cuando regresaba de Vitoria un camión llenos de asistentes a los festejos celebrados con motivo del día de la Patria, cerca de Durango, se le rompió la dirección y volcó. Resultaron tres heridos graves, uno de los cuales llamado Antonio Larramendi, ha fallecido.

—También en Guernica volcaron un camión y un coche de turismo y resultaron con lesiones más o menos graves siete personas. Con este motivo los centros nacionalistas han ondeado la bandera a media asta.

HAN DECLARADO LA HUELGA LOS LADRILLEROS VALENCIANOS

Valencia.—Hoy se han declarado en huelga los obreros ladrilleros lo que sin duda constituye el primer paso dado para preparar la anunciada del ramo de la Construcción.

LA HUELGA DE AGUAS, GAS Y ELECTRICIDAD EMPEORA

Valencia.—La huelga de Aguas, Gas y Electricidad ha empeorado. Las gestiones que el Alcalde viene realizando para ver de conciliar las aspiraciones de los obreros con los intereses de la empresa, sigue tropezando con dificultades insuperables. Hasta ahora no se vislumbra la menor probabilidad de solución. La empresa de Gas acaba de anunciar que probablemente no podrá atender hoy ni aún las necesidades de los periódicos.

EL MINISTRO DE MARINA SALE DE CARTAGENA PARA MADRID

Cartagena.—El Ministro de Marina marchó ayer tarde a Murcia, para regresar anoche a Madrid. Antes, la Cámara de la Propiedad Urbana le entregó el título con las insignias de Presidente honorario de la entidad y en el salón de la Alcaldía le fué ofrecido un pergamino con el título de hijo adoptivo de Cartagena.

PARA LA CONSTRUCCION DEL MURO DE DEFENSA DEL SEGRE

Lérida.—Han comenzado los trabajos de replanteo de los terrenos en donde se enclavara el muro de defensa del Segre a su paso por esta ciudad, para evitar las inundaciones.

MATA A PUÑALADAS A SU ESPOSA

Zaragoza.—En el pueblo de Tosos, el vecino Manuel Barran mató a su esposa Mercedes Loras, asestándola varias cuchilladas. La guardia civil detuvo al criminal.

SIGUE LA HUELGA DE AGRICULTORES

Avila.—Continúa la huelga en el pueblo de Población de Goda. Los patronos acceden a colocar a los obreros más necesitados y cabezas de familia, pero los obreros quieren que sean todos colocados.

ATRACO AL DUEÑO DE UN BAR

Santander.—Ayer de madrugada cuando se dirigía a su domicilio, Ponciano Digón, dueño de un bar, unos desconocidos se apostaron en el portal de la casa con ánimo de atracarle por creer que llevarba la recaudación del día,

Los sujetos que se abalanzaron sobre el industrial y con unas porros le asestaron varios golpes en la cabeza.

El agredido salió en persecución de sus agresores, los cuales huyeron. El señor Digón fué curado de lesiones de pronóstico reservado.

HOMENAJE DE CARIÑO Y SIMPATIA AL CARDENAL ILUN DAIN

Sevilla.—Ayer se celebró en la Catedral una solemne misa de Pontifical en que ofició el Cardenal Ilundain que dió la bendición papal a más de cinco mil feligreses. El público acompañó al Cardenal hasta el palacio arbobispal, entre grandes acalamaciones y muestras de respeto.

EL DIA DE LA PATRIA EN VASCONIA

Vitoria.—Ayer se celebraron los actos del día de la Patria, por la mañana hubo una misa de comunión a la que asisitieron varios diputados derechistas vascos. a la bendición papal en la Catedral, asistieron los diputados nacionalistas que hicieron la ofrenda en unión de los canónigos. Por la tarde se celebró en Mendizorroza un mitin, en el que hablaron los diputados señores Landaburu, Monzon, Irujo y Aguirre. Después hubo un festival en el Teatro. A todos los actos asistió mucho público de toda la provincia.

MUERTO DE UN TIRO EN EL CORAZON

Córdoba.—Dicen de Cabra que cuando se hallaba dedicado a las faneas del campo, Blas Giménez, se presentó allí Antonio Molina, que disparó un tiro de escopeta contra el primero al que produjo la muerte de un tiro en el corazón. El agresor se presentó en la cárcel.

UN MONUMENTO A RUSIÑOL EN MALLORCA

Palma de Mollarco.—La Asociación pro-cultura, de Mallorca, para perpetuar la memoria de Santiago Rusiñol, que pasaba grandes temporadas en esta isla, ha acordado erigir un monumento consistente en un busto de bronce, que será colocado en las escaleras de la Catedral, frente al mar, adosado al palacio de la Almudaina que perteneció a los antiguos reyes de Mallorca.

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS DEL CAMPO

Córdoba.—En el Gobierno civil se celebró una reunión de patronos y obreros agrícolas de la capital y en ella se tomó el acuerdo de dar ocupación a 375 obreros cabezas de familia en las faenas de la remolacha.

DE LA CARCEL DE GRANADA SE FUGAN NUEVE PRESOS

Granada.—Esta madrugada se evadieron de la prisión provincial, nueve presos los cuales habían excavado un túnel de diez metros de longitud con un diámetro que permitía el paso de un hombre. La obra debió ocuparles muchos días dada la relativa perfección con que estaba hecho el túnel, incluso por el detalle de que el acceso está en el suelo del taller de carpintería debajo de un banco en el que construyeron un verdadero escotillón de cuatro baldosas unidas por un marco formando una pieza. El túnel atraviesa la pared del edificio y el muro recintado, saliendo al campo junto al río.

Entre los evadidos figura el procesado como autor del asesinato de un chofer en la carretera de Fargue, hace un año.

Se cree que los presos fugadso de esta prisión la madrugada última fueron auxiliados desde el exterior. Casi todos los fugados estaban presos por tenencia de explosivos. La fuga se descubrió al hacerse la requisa. Varios reclusos pudieron aber huído, pero no quisieron hacerlo. Parece que cinco vigilante de la Cárcel serán suspendidos de empleo y sueldo.

DETERMINANDO LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DE LA BANDA DE PISTOLEROS

Málaga.—La Policía continúa sus pesquizas para determinar la responsabilidad de cada uno de los detenidos como pertenecientes a la banda de pistoleros que ha actuado en tantos hechos.

Silíceo y Coronado, han sido enfrentados en un careo en rueda de presos. Han pasado ante algunas personas atracadas, pero la diligencia no dió resultado alguno. Parece que la banda que funcionaba en Málaga la componían 12 individuos, repartidos en grupos de a cuatro.

PROTESTA CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Alcázar de San Juan.—En Campo de Criptana se celebró ayer una asamblea de viticultores de la provincia, preparatoria de la regional que próximamente se celebrará en Alcázar. Se acordó protestar contra el aumento de las tarifas ferroviarias sobre el transporte de vinos.

IGLESIA INCENDIADA POR UN INCENDIO

Coruña.—A las cuatro de la madrugada del sábado al domingo fué incendiada la Iglesia de San Pedro de Nos situada a un kilómetro de la capital y que ya había sido incendiada en 1933.

zA pesar de los trabajos de los bomberos, la iglesia ha quedado completamente destruída.

EXPLOSION EN UN CINE RECIENTEMENTE INAUGURADO

Coruña.—Esta noche ha estallado una bomba en un tejadillo inmediato al Cine Morales, que se inauguró al domingo.

Se cree que se trata de una venganza sindicalista por haberse trabajado en dicho Cine, durante la últiam huelga de la construcción. No han ocurrido desgracias y los daños no son importantes.

PROCESAMIENTO CONTRA LOS AUTORES DEL ATENTADO A LOS HERMANOS ALGABEÑO

Málaga.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los pistoleros José Siliceo, Mario Coronado y Francisco García Falcón. Este último resultó herido en le refriega ocurrida en la calle de Cuarteles el día del encuentro con los guardias de Asalto. Estos procesamientos son con respecto al atentado a los hermanos Algabeño, del que se ha confesado autor Coronado, pero no así Silíceo que sigue negando.

Algabeño ha enviado una comunicación al Alcalde de la ciudad expresando el agradecimiento que guarda a esta por las atenciones recibidas con motivo del atentado de que fueron víctimas su hermano y él.

SIGUEN LAS PRECAUCIONES EN MALAGA

Málaga.—Continúan las precauciones policiacas. Por orden del Gobernador han sido puestos en libertad varios presos sociales sobre los que no recae cargo alguno con motivo de los últimos sucesos.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO DE ACCION POPULAR

Zaragoza.—Se ha reunido el Comité jecutivo del partido de Acción Popular con los representantes de los pueblos, asistiendo los diputados señores Guallar, Serrano Suñer y Lahoz.

La reunión se celebró en medio del mayor entusiasmo, se eligieron los representantes que han de formar parte del Comité Provincial y al final del banquete que se celebró, después se acordó enviar un telegrama de fervorosa adhesión al señor Gil Robles.

UNA BRILLANTE CONFERENCIA DEL PADRE IBEAS

Zaragoza.—En la iglesia de Santa Engracia con gran concurrencia desarrolló su última conferencia sobre comunismo y cristianismo, el padre Ibeas, El conferenciante fué muy felicitado.

UN PERIODISTA SOCIALISTA, CONDENADO A DEPORTACION

Zaragoza.—El director de una revista socialista, Vicente Gil, ha sido condenado por el Tribunal de Urgencia a deportación, con residencia en Soria, por publicar un artículo injurioso.

RUMORES DE HUELGA NO CONFIRMADOS

Zaragoza.—Las autoridades adoptaron hoy grandes precauciones a consecuencia de haber circulado rumores de huelga, que no se han confirmado.

Noticias políticas

NUEVAS ACUACIONES DE MONEDAS DE UNA PESETA Y DE 25 CENTIMOS

Madrid.—Dentro de breve fecha se va a proceder a una recuñación de monedas de peseta empleando en ella la plata de las de igual valor retiradas de la circulación por deterioro y desgaste en cantidad aproximada a dos millones de pesetas. Los nuevos cuños tienen por el anverso la figura de la República orlada con la leyenda "República española 1934". En el reverso campea el escudo de España con corona mural, todo ello de mayor tamaño que en las acuñaciones antiguas.

También se van a fabricar nuevas monedas de cuproníquel de a 25 céntimos. Tendrán las mismas proporciones que las actuales y estarán taladradas en el centro para evitar confusiones. Se fundirán doce millones de piezas, representativas de tres millones de pesetas. Estas monedas llevarán en el anverso una figura alegórica de la República, como la peseta y en el reverso una corona mitad laurel y mitad roble: La Gloria y la Fortaleza y la cifra de su valor.

Hubo también intención de acuñar monedas de plata de cincuenta céntimos, pero parece que se ha desistido ahora. En la Casa de la Moneda, se realizan las operaciones preliminares para estas acuñaciones.

LA NOCHE DEL DOMINGO EN GOBERNACION.—SE CELEBRA EN VASCONIA "EL DIA DE LA PATRIA".—EL ACTO POLITICO QUE SE CELEBRARA EN EL ESCORIAL.-EL ORDEN ES COMPLETO EN ESPAÑA.—EL CONSEJO DEL MARTES DECIDIRA SI CESA O CONTINUA EL ESTADO DE ALARMA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó que en Vasconia, se ha celebrado "El Día de la Patria", con entusiasmo y sin incidentes.

Quitó importancia al suceso ocurrido en Don Benito (Badajoz). Agregó que había autorizado un acto político en la Casa del Pueblo de El Escorial, para el día 8 del actual, pero respecto a la manifestación que quieren hacer la condiciona a que se celebre en determinado lugar. Desde luego el alcalde, que es socialista, ha informado mostrando su disconformidad con el acto que se solicita.

Añadió que el orden es completo en toda España.

Sobre el estado de Alarma, declaró, que está preparando su informe para someterlo al Consejo del martes. En éste se acordará si ha de continuar o nó, pues su vigencia, termina el día 7 del actual.

LERROUX PASO EL DOMINGO EN SAN RAFAEL

Madrid.—El Jefe del Gobierno pasó el día de ayer en su finca de San Rafael, regresando a Madrid por la noche.

PITA ROMERO, REGRESA A MADRID

Madrid.—Ayer mañana regresó de Andalucía el Ministro de Estado que fué recibido por el alto personal del Ministerio.

EL MINISTRO DE HACIENDA A ZARAGOZA

Madrid.—El Ministro de Hacienda marchará el día 7 a Zaragoza para asistir allí a unos actos en honor del que fué alcalde de la República Sr. Dunog.

NADA SE SABE SOBRE EL FUTURO PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid.—Parece que todav'a no hay nada respecto del nombramiento del Presidente del Consejo Superior bancario, que se decía seria designado en el Consejo de mañana.

LA PRIMERA ASAMBLEA DE LA FEDERACION PATRONAL AGRICOLA DE MADRID

Madrid.—La Directiva de la Federación Patronal Agrícola de Madrid ha decidido celebrar el d'a 16 de Abril, la Asamblea conmemorativa del primer aniversario de su creación. Al mismo tiempo servirá paar estudiar la situación de los diversos problemas agrícolas y sociales y buscar fórmulas más adecuadas para su solución.

EL ILUSTRE PADRE LABURU, ES SOLICITADO DE TODAS PARTES PARA DAR CONFERENCIAS

Madrid.—Correspondiendo a las numerosas invitaciones que ha rebido de toda España el padre Laburu, saldrá mañana para Andalucía, donde dará conferencias y ejercicios espirituales en Córdoba, Sevilla, Jerez de la Frontera y Algeciras.

Al terminar estos viajes, regresará a Madrid donde se propone dar una conferencia a la clase patronal madrileña.

Aproximadamente este importante acto de propaganda católica, se celebrará el día 27 de Mayo.

PARECE QUE A LERROUX LE HA PRODUCIDO PENOSA IMPRESION EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Todo el día de hoy ha sido de comentarios al discurso del señor Martínez Barrio. Tan solo los radicales han querido opinar, aunque los diputados de este partido acudieron al Congreso y no ocultaban su preocupación. Sin embargo, el más afectado por el discurso, es el propio señor Lerroux a quien esta mañana unos amigos le comunicaron, no tenía la importancia que dejaba traslucir el evtracto publicado por la Hoja Oficial.

A mediodía llegó a la presidencia el señor Guerra del Río, para cambiar impresiones con el señor Lerroux y en la entrevista se pusa de relieve la gravedad de algunas afirmaciones hechas por el señor Martínez Barrio, desde luego el señor Lerroux no ocultaba la penosa impresión que este acto le ha producido. Por la tarde el jefe del Gobierno, asistió a la reunión de la junta permanente del Estado y una vez terminada(se dirigió a su domicilio sin pasar por la presidencia.

En vista de ello, algunos periodistas marcharon a su casa a primera hora de la noche, pero no fueron recibidos por el señor Lerroux.

Se habían dado órdenes de que no estaba para nadie.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO.—LOS DIPUTADOS COMENTAN DESFAVORABLEMENTE EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Esta tarde acudieron a los pasillos, varios diputados radicales y el tema de todos los comentarios fué el discurso de Martínez Barrio en Sevilla. Aunque no hay otras referencias que las dada por la "Hoja Oficial", se decía que aún guardando cierto equilibrio se ve claramente que lo que el señor Martínez Bario quiere es que le excomulguen del partido y su salida de él sea decorosa. Trata al parecer—dijo un significado diputado radical de producir una escisión en el partido radical, pero de producirse solo arrastraría a media docena de diputados para entrar en el cacareado y flamante partido de izquierda acaudillado por los señores Azaña, Casares y Domingo.

No se concibe decían otros diputados que un presidente del Consejo que hizo las elecciones que han dado lugar a la formación de esta Cámaar, pueda ahora producirse de esta manera. Todavía no hemos hablado los diputados radicales sobre las alianzas electorales. Quizá será menester hacerlo. Sería curioso ver quien ha sido el que más de una vez ha pedido colaboración a las derechas y principalmente el señor Gil Robles.

GUERRA DEL RIO Y SAMPER NO QUIEREN OPINA SOBRE EL DISCUSO DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Sobre el discurso de Martínez Barrio se preguntó a los Ministros de Obras públicas e Industria y Comercio. Tanto el señor Guerra del Río como el Sr. Samper se limitaron a contestar que sin conocer el texto íntegro del discurso consideraban aventurado adelantar una opinión.

EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO EN SEVILLA

Sevilla.—En el casino de la Exposición pronunció aver su anunciado discurso el señor Martínez Barrio.

Empezó historiando la crisis de octubre pasado. Dice que no se arrepiente de las consecuencias que aquel abinete trajo para la vida de la República.

El Gobierno registró en el tomo de las elecciones la voluntad del pueblo que era de repulsa para una política innecesaria y opuesta a la división de los republicanos.

Habla de la constitución del gobierno Lerroux después y recuerda su discurso de Vitoria y sus declaraciones posteriores sobre la actitud de las derechas y los socialistas. Se le oyó, se tuvo en cuenta lo que había dicho y se planteó la crisis. Afirma después que él no es sectario y que a él no le guía ningún poder misterioso. Tampoco es débil, aunque si debilidad es ejercer de matarife temporero, entonce si lo es. Declara que él ha sostenido el prestigio del orden público nacional.

En cuanto a la colaboración de la clase obrera en la República dice que los radicales no son partido de clase, pero no están frente a los socialistas.

Habla de la actuación gubernamental de la República y dice que en España no se ha gobernado en republicano más que en los ocho meses de Gobierno provisional.

El Gobierno debe estar integrado por partidos netamente republicanos qued esarrollen una elevada política económica y financiera.

Después del Gobierno provisional, estuvimos sometidos a una tutela de izquierdas y ahora a una de derechas. Dice que hace falta una política hidráulica, militar, naval e internacional. Si el Mediterráneo fuera el mar de las futuras contiendas, tendríamos que estar debidamente preparados.

Sobre legislación social dice que no puede haber Gobierno que con los obreros no tengan compasión y generosidad. Afirma que hay que reformar el Parlamento, pues el actual es una institución de pequeña política con la espalda vuelta a las necesidades del país. Habla de una obra de orden público y dice que cuando en la plaza pública aparece la fuerza es que se ha perdido la autoridad. Es necesario una política de orden público preventiva.

Pide la unión de todos los republicanos mientras haya el fantasma de una dictadura obrera. Hay que rescatar a la República de las tutelas a que está sometida.

Termina diciendo que su ensamiento es claro y que sus manos están limpias.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL NUEVO PARTIDO DE IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Madrid.—Al terminar la Asamblea del nuevo partido de izquierdas republicanas, su presidente don Manuel Azaña, pronunció un discurso. Después de relatar los servicios prestados a la democracia republicana, dijo que temía que al elegirle se hubieran equivocado, no porque se crea incapaz, sino porque del hombre que fué en su posición política anterior, ha quedado muy poco.

Nosotros vinimos contra opresión: Dotamos al pais de una constitución y defendimos la República con nuestros puños: Sin embargo fuímos inícuamente tratados. Me averguenza de que hubiera españoles y republicanos que utilizaran semejant s armas contra españoles y republicanos.

Agrega, que su impresión de la política que se está haciendo es de repugnacia. Hay que dar la batalla, pero enfrentándose con el país. Hace falta saber si en España es igual ser persona decente que no serlo.

Tengo confianza en el pueblo, pero si éste se conforma conque la República sea un pingo,— ¿Qué tengo yo que ver con esta república?— Hay que decirlo todo. Si el pueblo se asusta, que aprenda a no asustarse.

No pasaremos porque vayan ocumulando argumentos las derechas antirepublicanas. Todos estamos conformes con el programa, pero hay un punto que conviene reafirmar: Política de defensa de la República. La resolución es irrevocable. No consentiremos ni el más ligero obstáculo. Ni que muevan el dedo meñique.

Yo defiendo la libertad, pero también la libertad del régimen. Añade que hay que modificar el Parlamento para darle mayor rapidez de acción. Lo de que la democracia es debil, es una paparrucha. Todo depende de las personas y de su autoridad moral.

Terminó dciiendo que cuando estén de nuevo en el Poder, no volverán a caer en situaciones como las anteriores. Fué aplaudido.

UN SUELTO DE "INFORMACIONES" SOBRE UNAS LAMENTACIONES Y PROTESTAS DE LA CONFEDERACION VASCO NAVARRA DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES

Madrid. — "Informaciones" de esta noche publica el siguiente suelto:

La Confederación Vasco Navarra de Sindicatos obreros profesionales reclama por nuestro conducto la atención del ministro de la Gobernación, sobre las coacciones de que son víctimas los obreros autónomos de Valladolid, por parte de la U. G. T. y de la C. N. T. Esas entidades contraviniendo las leyes, por el sistema de la amenaza, ya que por la persuasión no convencen a nadie, imponen a los patronos que contraten obreros no pertenecientes a aquellas entidades.

Esta actitud no se puede tolerar. Nadie puede atentar contra la libertad de contratación ni mucho menos contra la de sindicación. Los obreros pueden asociarse en dode les convenba y nadie puede impedirlo. Y los patronos no deben consentir intervenciones extralegales ni el Gobierno tolera que a un obrero se le pueda declarar el pacto del hambre porque no quiere admitir a roganizaciones que repugnan a su conciencia o sentimientos.

Se nos dice que los sindicatos profesionales de Valladolid han recurrido en ocasiones diversas al gobernador de aquella capital, para que mantenga el respeto obligado ante esas extralimitaciones, pero queaquella autoridad ha contestado que nada puede hacer para imponorse a los infractores.

Esta inhibición puede ser causa de sucesos lamentables, porque es lógico suponer que ha de llegar un momento, en que los obreros de aquella manera vejados, defiendan por sí mismos su derechos. Y antes de que tal ocurra debe ser el Ministro de la Gobernación, que tan rectamente está procediendo en casos semejantes, el que con todos los resortes que tiene a su alcance haga guardar las consideraciones que se deben a sindicatos legalmente constituídos, cuya pujanza quieren evitar socialitsas y anarquistas, señalando con tal conducta el temor que les produce el desarrollo de las organizaciones de carácter exclusivamente profesionalistas y la poca confianza que tiene en ellos la masa obrero cuando han de recurrir a tales procedimientos para que no queden en cuadro sus diezmadas filas.

LAS GRAVES CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO METALURGICO AL QUE NO SE VE SOLUCION

Madrid.—Como consecuencia de la huelga de metalúrgicos se ha paralizado el servicio de ascensores en casi todas las casas de Madrid que tienen este servicio instalado.

Se censura que el Ayuntamiento que tieen obligación de controlar este servicio no haya intervenido de alguna manera en el conflicto planteado a los inquilinos.

También a causa de dicha huelga se han paralizado en Madrid bastantes obras del ramo de la Construcción que utilizan hierrso. Los fumistas y otros gremios que se encuentran dentro del Sindicato Metalúrgico tienen abonado el trabajo hace muchos días y no se ve hasta ahora solución para el conflicto, pues Patronos y obreros siguen en la misma texitura.

UNA RECLAMACION DE LOS MAESTROS NACIONALES, DE MADRID

Madrid.—Hoy ha visitado al alcalde de Madrid una comisión de maestros nacionales, para reclamar enérgicamente la bonificación a que legalmente tienen derecho por el concepto de casa-habitación, que el Municipio les debe desde hace dos meses.

El alcalde, ante la justificada protesta de los maestros, ya que les causa muchos perjuicios económicos, pues tienen un sueldo de 47 duros al mes, les prometió pagarles el mes de febrero, y antes del día 15 el resto, y que en lo sucesivo se pagaran las gratificaciones por casa con absoluta normalidad.

El total que se debe a los macstro por este concepto, asciende a 216.000 pesetas en dos meses.

ROBO DE METALICO Y ALHAJAS

Madrid.—Por el procedimiento del palanquetazo, los "cacos" se llevaron de un cuarto de la Avenida de Pí y Margall, 20, alhajas y dinero por valor de 25.000 pesetas.

LOBOS CERCA DE MADRID. = ENTRAN EN UNA FINCA Y DEVORAN VARIOS BECERROS

Madrid.—En Manzanares el Real, los lobos que bajan durante la noche entraron en la finca "Campo Mediano", del término de Chozas de la Sierra, y mataron y devoraron a varios becerros, propiedad del ganadero de reses bravas, Julián Fernández.

El resto del ganado saltó la cerca y se dispersó, siendo encontrado a poco en otra finca del mismo término.

LA TRISTE SITUACION DE MILLARES DE ESPAOLES EN CUBA

Coruña.—Procedente de Méjico y Habana fondeó el vapor "Cristóbal Colón", que trae numerosos pasajeros y correspondencia. Los viajeros hablan de la angustiosa situación por que atraviesa Cuba como consecuencia de los antagonismos políticos que impiden encauzar la vida normal del país. Millares de españoles hambrientos contemplan llorando en el muelle la salida de buques con rumbo a España.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE DINAMITA A LA PUERTA DE UNA IGLESIA

Badajoz.—Anoche estalló un cartucho de dinamita en la puerta de la Iglesia de Santa Lucía en Puebla de Sancho Pérez. La explosión causó daños en al puerta y puso en peligro la torre del siglo XVII de estilo mudéjar.

CAPTURA DE UNA BANDA DE LADRONES

Madrid.—La Guardia civil del puesto de Las Ventas ha capturado a una banda de ladrones, que hace tiempo se dedicaban a desvalijar a vecinos de dicha bariada. En al calle de don Ramón de la Cruz, 80, fueron detenidos cuatro individuos a los cuales se les ocupó varios objetos procedentes de robos.

SIGUE SIN RESOLVERSE EL CONFLICTO DE AGUA, LUZ Y ELECTRICIDAD EN VALENCIA

Valencia.—La Compañía de Gas, ha cursado órdenes relacionadas con la utilización del gas para evitar posibles explosiones que pudieran agravar la situación.

La prensa de la noche comenta duramente la absurda actuación del Gobernador para quien es normal esta situación a pesar de que por momentos se agrava.

Aun no se sabe si podrá salir la prensa de mañana, pues ello depende de las mayores o menores facilidades que las empresas tengan para suplir las deficiencias del gas.

En la corriente ha habido reiterados pagones y por la irregularidad del servicio la radio Valenciana ha tenido que suspender la emisión de esta noche.

Un gran escándalo

Anoche, próximamente a las once y media, se desarrolló un escandaloso suceso, que gracias al tacto y a la paciencia tenidas por los agentes de la autoridad que intervinieron en el asunto, pudo evitarse un serio conflicto, del que hubiese irremediablemente ocurrido algunas víctimas.

Los marineros de la Armada, de dotación en el crucero "República", surto en nuestra bahía, llamados Antonio Gómez Rodríguez y Fernando Espinosa Rodríguez, ambos de veinte años de edad, habían estado en el cabaret denominado "El Pay-Pay", donde hicieron una consumisión de una peseta con veinte céntimos.

Como tratasen de marcharse sin pagar, el camarero Matías Lozano Salas, les requirió para que abonasen la cantidad que adeudaban.

Los marineros, lejos de hacerlo, se negaron con palabras soeces, amenazando al camarero con una navaja-cuchillo, con la que trató de agredir al Lozano Salas, y que no llegó a cabo gracias a la oportuna intervención de la pareja de Seguridad, Francisco Burgos y Manuel Cuevas, los cuales consiguieron, después de una violenta lucha, desarmar al agresor.

Dichos guardias fueron insultados por éstos a voces alarmantes, por lo que se congregó en dicho lugar una enorme cantidad de público, que, como siempre, comentaba cada uno el asunto a su gusto y capricho.

Con buenos modales y palabras correctas, consiguieron los guardias llevarlos hasta la plaza de la República, pero al darse cuenta los detenidos de la cantidad de público que les seguía y el que se iba congregando a su alrededor, volvieron de nuevo a la resistencia y lucha con los guardias.

Como los detenidos viesen un grupo de veinte marineros del citado crucero, comenzaron a pedirles a grandes voces que les ayudasen a librarse de los guardias.

Aquéllos, prudentemente, se apartaron de dicho lugar y se abstuvieron de intervenir, tratando entonces los detenidos de soliviantar al público.

Unos con silbidos y otros con protestas, dieron lugar a que los guardias de Seguridad pidiesen auxilio a una patrulla de Asalto, la que acudió seguidamente y tras una lucha desesperada, lograron convencerlos de nuevo y llevarlos hasta la plaza de Topete.

En este lugar se repitieron las hazañas de las plaza de la República:. Aquí un grupo de marineros, que también fueron requeridos por los insoportables detenidos, trataron de intervenir en el asunto.

El cabo de Asalto, José María Abad, con correctísimos modales, pero con términos enérgicos, les hizo desistir de sus propósitos, por lo que los del grupo se retiraron.

Por fin, pudieron ser conducidos a la Comisaría, donde insultaron de nuevo a los agentes, tratando de escaparse, cosa que no lograron, y pasando al calabozo a disposición de la autoridad competente.

Por todas las personas sensatas que presenciaron los escandalosos hechos, se elogiaba grandemente la prudencia y el hábil tacto de los agentes de la autoridad, como asimismo se comentaba grandemente que siendo frecuentes estos hechos, c parecidos, no se viese por parte alguna la vigilancia del crucero, pues de haberse presentado se hubiese evitado en parte el escándalo tan enorme a que dieron lugar los dos marineros, que trataron de soliviantar al pueblo contra los agentes de la autoridad, a la que insultaron con las más soeces y groseras palabras.

Graves sucesos en los Astilleros de la Unión Naval de Levante

Valencia.—Esta mañana a las once se han desarrollado graves sucesos en los Astilleros de la Unión de Levante.

Entre los obreros se ha promovido una colisión que degeneró inmediatamente en un nutrido tiroteo durante el cual se cruzaron de veinte a veinticinco disparos, resultando dos heridos, uno de ellos muy grave.

El orígen de lo ocurrido data de hace algunos días en que José de Cuesta Alias "el Rapat", obrero encargado de una de las secciones de los Astilleros hizo objeto de malos tratos a unos aprendices quienes promovieron un plante a causa del cual fueron despedidos.

Al comenzar hoy las faenas, la empresa había adoptado precauciones temiendo algo de lo que más tarde sucedió.

Varios obreros promovieron un altercado con "el Rapat" y empuñando las pistolas se produjo e ltiroteo que cesó al intervenir la policía.

En la refriega resultaron heridos, José Pita Rufino de 25 años, soltero, con una herida de arma de fuego, en la región sacra, de pronóstico muy grave.

El José Cuesta "el Rapat", con un balazo en el muslo derecho de pronóstico reservado. El primero fué sometido a una operación en el Hospital provincial para extraerle el proyectil y el otro herido quedó detenido después de curado en la Casa de Socorro del puerto.

La Empresa, en vista de los sucesos ha acordado suspender los trabajos en los Astilleros abonando los jornales del día a los obreros. El ingeniero director señor Alfaro ha tenido que refugiarse en la clínica del establecimiento donde ha permanecido hasta la llegada de las fuerzas. Los obreros afiliados a la C. N. T. han acordado declarar, en señal de protesta, la huelga general de 24 horas.

Noticias de Barcelona

UNA MUERTE MISTERIOSA EN LAS OFICINAS DE LA BANCA ARNUS

Barcelona.—Ayer tarde fué encontrado en el interior de la Banca Arnús el cadáver del ordenanza Blanch Vilaro, que presentaba una herida por balazo en la sién izquierda, y en la mano izquierda empuñaba un revólver.

Ignóranse las causas de la muerte, pero se dice que el interfecto tenía perturbadas sus facultades mentales, y sin duda oyó ruído de pasos, y creyendo que iban a atracarle, disparó la pistola del director y después se suicidó.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Barcelona.—En Tordera ha sido detenido el último de los atracadores de estos días.

HALLAZGO DE OTRO "COCHE FANTASMA"

Barcelona.—En San Baudilio de Llobregat ha sido encontrado un "auto" que se cree es uno de los "coches fantamas" usado por la banda de atracadores.

ES SORPRENDIDA UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona.—En Santa Coloma de Gramanet fué sorprendida una reunión clandestina formada por 28 individuos, que fueron detenidos.

Se cree que se habían reunido para tratar de los conflictos del ramo de Agua y Artes Gráficas.

UNA REUNION PARA ACABAR CON EL CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA

Barcelona.—En la Casa del Pueblo se celebró una asamblea del frente único Textil, que ratificó el acuerdo adoptado en las negociaciones para poner fin al conflicto del ramo del Agua.

SE REUNE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Barcelona.—Ayer se reunió la Junta mixta de Seguridad, que presidió el subsecretario de Gobernación.

Hubo dos sesiones, y el señor Selvas dijo que se habían ocupado de asuntos de trámite.

EL MINISTRO DE TRABAJO EN BARCELONA

Barcelona.—El ministro de Trabajo inauguró ayer en Tárrega la Escuela de Artes y Oficios.

INTENTA ROBAR Y RESULTA HERIDO

Barcelona.—En Sabadell intentaron robar una carbonería de Juan Domingo. Este salió en persecución de los asaltantes y disparó sobre éllos, hiriendo a uno llamado Niceto Parera, que resultó con lesiones graves.

El otro ladrón huyó.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION EN BARCELONA

Barcelona.—El subsecretario de Gobernación estuvo esta mañana en Monserrat acompañado del señor Carreras Pons.

Por la tarde volvió a Barcelona para presidir la reunión de la Junta de Seguridad.

SE INCENDIA UNA TIENDA CON LIQUIDO INFLAMABLE

Barcelona.—En una tienda de mercería de la barriada de Horta, propiedad de Alejandro Monge, unos desconocidos arrojaron esta madrugada varias botellas con líquido inflamable, produciendo un incendio que destruyó géneros por valor de 20.000 pesetas.

Se supone que se trata de una venganza por haberse negado el propietario a dar géneros al fiado a los habitantes de la barriada.

PORTERO AGREDIDO A TIROS

Barcelona.—Este medio día, cuando se dedicaba a limpiar el ascensor el portero de la casa número 29 de la calle de Ballester, Antonio Sanjuán, se le acercó un joven elegantemente vestido y le hizo varios disparos de pistola, uno de los cuales alcanzó al portero en un muslo.

El herido ha declarado que hace días recibió un anónimo conminándole a que depositara una caja de fósforos con 1.500 pesetas en determinado lugar de la Diagonal, destinadas a hacer la revolución.

BANQUETE DE POLICIAS

Barcelona.—Mañana, a las tres de la tarde, los agentes de Policía de la plantilla del Estado, obsequiarán con un banquete a sus compañeros por el brillante servicio que realizaron al conseguir la detención de varios peligrosos atracadores y pistoleros.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a José Granero, Valerio Cadena y Pablo Pascual a dos años de prisión por tenencia ilícita de armas y cuatro meses por intento de incendio y otros cuatro por coacciones.

En cambio absolvió a José Barriento, del que dieron testimonio los agentes de Policía.

Los tres estaban acusados del incendio de un tranvía en la calle de Cortes y de tirotearse con la fuerza pública, matando a Rafael Armas.

¿COMPANYS DEJARA LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD?

Barcelona. — El periódico "La Rambla" anuncia que en breve el señor Companys declinará sus funciones como jefe de Gobierno.

OTROS DETALLES SOBRE EL ATENTADO AL PORTERO JOSE ANTON

Barcelon.—Con respecto al atentado contra el portero José Antón, se ha sabido que éste, al recibir el recibir el anónimo conminándole a que depositara en la Diagonal una caja de fósforos con 1.500 pesetas, denunció el hecho al secretario general de Orden público, señor Badía.

Este le dijo que depositara en el lugar indicado la caja de fósforos llena de recortes, pues iba a montar un servicio para detener a los que fueran por ello.

El portero cumplió estas órdenes, pero la Policía no organizó el servicio. Sin dud los que recogieron la caja, al verse engañados, decidieron atentar contra el portero y así lo hicieron hoy.

La circunstancia de que éste cayera herido a los primeros disparos, le salvó la vida, pues los agresores le abandonaron por muerto.

EL COMBATE SCHEMELLING-UZCUDUM SE APLAZA HASTA EL SEIS DE MAYO

Barcelona.—El boxeador Schemelling ha marchado hoy a Alemania en vista del aplazamiento de su combate con Uzcudum.

Parece que éste se celebrará el día seis de mayo.

REUNION DE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Barcelona.—A las siete de la tarde se reunió la Junta de Seguridad, presidida por el subsecretario de Gobernación. Al terminar, el señor Benzo manifestó que estaba muy satisfecho de la acogida que había tenido. Respecto a la marcha de los asuntos de la Junta manifestó, que todo iba bien y se había aprobado todo slos puntos por unanimidad. Agregó que si no ocurrían discrepancias, hoy mismo quedaría realizado el traspaso de los servicios para lo cual traía instrucciones del Gobierno.

SELVAS OPTIMISCTA SOBRE EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Por su parte el señor elvas se mostró también muy optimista, respecto a la reorganización de los servicios de orden público. Dijo que se hará una distribución de fuerzas de Seguridad Asalto y Guardia civil bajo un plan racional. Insistió en la necesidad de acuartelar dichas fuerzas.

Con respecto a la construcciIn de cuarteles, manifestó que con lo que se paga de alquiler de locales para dichas fuerzas, hay suficiente para construirlas para la defensa interior de Barcelona.

Añadió que en esos cuarteles se instalarán las Comisarías del distrito en las que habrá un fichero de sospechosos. Se aumentará el número de agentes de vigilancia por requerirlo así las necesidades de la ciudad, dependiendo tan solo de la cuestión económica, la mayor y menor celebridad. Además se nombrará el personal subalterno y auxiliar que sea necesario. También se abrirá un concurso para la adquisición de camiones y coches para estas fuerzas, con objeto de evitar las requisias particulares.

Noticias del extranjero

PARIS.—"El Echo de París" dice que durante un registro ha sido hallado en el domicilio del detenido Carbone un documento de gran importancia y muy comprometedor. Parece que este documento afecta a un exministro, varios parlamentarios y algunos policías de la Seguridad General. Añade el periódico que lo hallado en casa de Carbone es solamente una copia del documento, y que el original ha sido leido recientemente en Marsella por el defensor de Spirito y se encuentra actualmente en lugar seguro.

CINCINATTI.—En una interview al embajador en Washington de la U. R. S. S. éste ha manifestado que la situación de Europa es más grave que en 1914. Luego desmintió los propósitos que se atribuyen a Rusia de entrar en guerra con el Japón.

ANKARA.—El Juzgado de Ankara ha dictado una orden de detención contra el banquero norteamericano Insull que huyó de Grecia ante la posibilidad de que el Gobierno griego accediese a la petición de extradición formulada por el Gobierno norteamericano.

LONDRES.—Dicen de Estambul que la orden de detención dictada po rel Juzgado de Ankara contra el financiero norteamericano Insull ha sido cumplimentada esta mañana.

SHANGHAI.—Dicen de Nankin que las bandas del general rebelde Muan tang que habían invadido la ciudad de Chin-Tao han sido batidas por las fuerzas gubernamentales y obligadas a emprender la retirada.

HABANA.—El Gobierno ha declarado la ley marcial en Sagua la Grande.

Ocho agitadores españoles han sido deportados por las autoridades y se espera que a estas deportaciones sigan otras.

HABANA.—Los sindicatos obreros se han agrupado en un frente único contra el decreto de ley en virtud del cual los patronos tratan de crear una organización con objeto de controlar las asociaciones de empleados.

ESTAMBUL.—El banquero norteamericano Insull ha desembarcado ayer del vapor "Miotis" para comparecer ante el tribunal de dicha ciudad.

Parece ser que el tribunal de Estambul ha acordado acceder a la petición de extradicción solicitada por el Gobierno norteamericano contra dicho banquero.

MEJICO.—El candidato gubernamental para las elecciones presidenciales próximas es el señor Cárdenas. Los candidatos de las oposiciones son los señores Villarreal y Valenzuela.

NIZA.—En un macht de boxeo para el campeonato de Europa de los pesos mosca, el campeón Gyde ha vencido a dos puntos a su contricante Gabes.

HABANA.—La Policía ha encontrado cierta cantidad de armas y municiones en el hotel Sevilla.

MONACO.—Durante la prueba automovilista del "Gran Premio de Mónaco", el corredor Etancelin sufrió un accidente del que por fortuna resultó ileso. El accidente se produjo a consecuencia de un patinazo del coche y éste chocó violentamente contra el parapeto del circuito. Como el coche sufrió importantes desperfectos el famoso corredor se vió obligado a bandonar la prueba.

COPENHAGUE. — El periódico "Strabatt", publica una información de su corresponsal en Berlín en la que éste dice que el hijo del ex ministro del Interior de Prusia señor Severing, le ruega desmienta la noticia de su padre haya pasado a formar parte del partido nacional socialista y que haya escrito un libro en este sentido.

WASHINGTON.—A consecuencia de las numerosas protestas formuladas recientemente, la administración de los arbitrios civiles ha clausurado sus actividades, licenciando a unas doscientas mil personas que estaban empleadas en las oficinas.

SAO PAULO.—Ha causado gran impresión en esta capital la noticia de la desgraciada muerte de la hija del líder liberal doctor Assis Brasil, la cual cayó muerta a consecuencia de una descarga eléctrica en los momentos que contría nupcias ante el altar de la iglesia de Piedras Altas. con el hijo del coronel Ptolomeo Assis.

Varias personas que había cerca del altar, resultaron lesionadas.

La alarma entre los concurrentes fué grande.

PARIS.—El diario oficial publica las cifras de contingentes españoles para el segundo trimestre de 1934, en la forma siguiente:

Conservas de tomate, 0 km.; hilo de algod-n crudo retorcido y de tres cabos hasta 80 y un mil metrfos, 48 km.; idem idem de más de 81.000 metros, 39 km.; medias y calcetines de algodón, 7.034 docenas de pares y 409 kilos; medias y calcetines de media artificial y análogos, 500 docenas de pares y 2.500 kilos; ciertas clases de pieles de cabra, cabritilla y carnero y análogas, 4.657 kilos; calzados de cuero para señora, 12.000 kilos.

NUEVA YORK.—Ha terminado después de tres semanas la huelga de taxistas sin que hayan logrado una de sus principales reivindicaciones que era el reconocimiento por la empresa de la sociedad obrera. Los huelguistas han vuelto normalmente al trabajo y casi todos han sido readmitidos.

HOMENAJE DE CHILE AL NUEVO SANTO DON BOSCO

Santiago de Chile.—Con motivo de la canonización de Don Bosco las autoridades eclesiásticas de Santiago han celebradó en la catedral una ceremonia especial en la que participaron los altos dignatarios de la Iglesia y algunas personalidades del Gobierno.

Le ceremonia tuvo lugar en el distrito de Magallanes, uno de los ulgares más influídos por las doctrinas eclesiásticas afectas a Roma.

El presidente Alesandri envió una carta al Obispo adhiriéndose al homenaje y haciéndole saber que como gratitud a los grandes servicios de Don Bosco, el Gobierno Chileno hab'a dado órdenes al ministerio de Instrucción Pública para que las ideas del nuevo santo fueran inculcadas a los niños en las escuelas públicas de la nación. La ceremonia se llevó a cabo dentro del mayor orden habiéndose pronunciado varios discursos alusivos a la vida de Don Bosco.

UN SERMON DEL ARZOBISPO DE BERLIN QUE NO AGRADA A LOS HITLERIANOS

Berlín.—Monseñor Bares, arzobispo de Berlín ha publicado, con motivo de la fiesta de Pascua un artículo que completa el sermón que pronunció el Viernes Santo en la Iglesia de Santa Eduvigis.

El Arzobispo declara que aquél paar quien no son las Pascuas, no son las Fiestas de Resurrección y es de creer que no se halle muy lejos del día que le será indiferente ser cristiano o pagano.

El artículo ha provocado violentas protestas de la prensa hitleriana.

LA CARRERA CICLISTA PARIS-ROUBAIX

Roubaix.—Ayer se corrió la clásica prueba ciclista París-Roubaix. El francés Laporte que llegó en primer lugar, fué descalificado por haber cambiado de bicicleta durante el recorrido después de 255.700 kilómetros, en 7 horas, 52 minutos 7 segundos, Después se clasificaron los belgas Wanters y Bordielm.

BELGIC PARTICIPARA EN LA PRUEBA PARA LA "COPA GORDON BENNET

Varsovia.—Contrariamente a lo anunciado, Bélgica participará este año en la prueba de globos esféricos "Copa Gordon Bennet", que tendrá lugar en Septiembre próximo en esta capital. El industrial belga Vocelaert ha costeado la construcción de un globo para el aeronatua Demuyter ganador cuatro veces de la copa.

LAS PENAS SOLICITADAS PARA LOS ACUSADOS DEL ASESINATO DEL PRESIDENTE DUCA

Bucarest.—En el proceso contra los acusados por el asesinato del presidente Duca, el fiscal ha pedido para los tres encartados principales, la pena de trabajos forzados a perpetuidad y penas de prisión que oscilan entre uno y diez años para cuatro intelectuales acusados de haber inducido al crimen a otros 48 acusados más.

Entre estos sestá el jefe de la guardia de hierro Zelos y el vicepresidente de dicha organización. General Cantucuzino:

Se espera que la sentencia se promulgue el jueves próximo probablemente.

Acción Ciudadana

SECRETARIADO SOCIAL

Una vez más nos permitimos recordar a nuestros afiliados y simpatizantes la necesidad de proteger a los que con nosotros militan y se encuentran en situación de paro forzoso, procurándoles colocación en cuantos trabajos tuviera necesidad de emprender, a cuyo efecto con solo tomarse la molestia de indicarlo en las oficinas de nuestro local social, sito en Vea-Murguía, núm. 36, Teléfono 15-14, los operarios que necesitasen, habrían ejecutado una buena obra y cumplido con un primordial deber.

A pesar de este nuevo requerimiento nos atrevemos a dar por seguro de que muchas de las personas llamadas de orden no se dan por enteradas de la obligación que tienen de atender a obra de tal magnitud e importancia para el restablecimiento de la paz social.

Mas nosotros cumpliendo lo que consideramos un deber, no dejaremos por nuestra parte de insistir recordando a todos los que con nosotros militan, esta obligación moral que tienen de atender a esta labor de protección a nuestros afiliados en situación de paro forzoso, labor que tan de lleno encaja en la gran obra denominada ACCION CATOLICA y que tan reiteradamente ha sido recomendada por los SUMOS PONTIFICES y a la que por tanto debemos atender con sumo interés si deseamos obrar como buenos y discretos.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción, nombrando a don José García Blanraco y Ortazábal catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

—Orden de Instrucción, nombrando el Tribunal para las oposiciones entre auxiliares a la cátedra de Patología Médica de la Universidad de Zaragoza.

—Orden de Instrucción, resolviendo el expediente instruído para proveer por concurso la plaza de profesor de ampliación de Física y Química de la Escuela Elemental del Trabajo, de Gijón, y nombrando para desempeñarla a don Guillermo Cuesta Sirgo.

—Orden de Instrucción, dejando sin efecto el nombramiento de don Ramón Vida Lumpié para la plaza de auxiliar interino de la Escuela Profesional de Comercio, de Granada.

—Orden de Instrucción, disponiendo que don Joaquín Dualde y Gómez, catedrático de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona quede agregado a la expresada Facultad de la de Valencia.

—Orden de Instrucción, nombrando a don Luis Orensanz Molin6 presidente del Patronato Local de Formación de Zaragoza.

—Orden de Instrucción, nombrando a doña Aurora Trigueros y de Burgos auxiliar interino de la Escuela de Comercio, de Granada.

Servicio Meteorológico Nacional

Al Oeste de Portugal se encuentra un centro borrascoso que se extiende por el golfo de Vizcaya.

También hay presiones bajas en el Mediterráneo sobre Baleares y en el mar Tirreno.

Las presiones altas del Atlántico se sitúan sobre Islandia y las continentales sobre Finlandia y Rusia.

Está el cielo cubierto en el Norte de nuestra Península y con nubes en el resto.

Tiempo probable : : : : :

Cantabria y Galicia: Cielo nuboso, lloviznas.

Cataluña, Levante y Baleares: Vientos de la región del Norte, algunas lluvias.

Resto de España: Cielo con nubes.

La temperatura máxima fué de 20 grados en Bilbao.

La mínima de cero grados, en Zamora, Segovia y Albacete.

En Madrid la máxima fué de 12 grdos y la mínima de 2.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Intereses gaditanos

Se han cursado, en el día de ayer los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo Ministros.—Esta Cámara de Comercio ante gravísima crisis obrera atraviesa esta población suplica a V. E. su interponga su valiosa influencia para que por Ministro Obras Públicas sea firmado proyecto prolongación dique seco aplicando disposición adecuada que permita inmediata ejecución obra de la cual más de su tercera parte son jornales que permitirán colocar numeroso personal durante más de tres años absorviendo mayor parte obreros parados esta localidad. Dada índole trabajo urge acometimiento inmediato aprovechando buen tiempo empieza ahora.—Salúdale respetuosamente, García Sola, Presidente."

"Ministro Obras Públicas.—Presidente esta Cámara Comercio que suscribe y que conserva tan grato recuerdo sus atenciones a la misma en su última visita a esta población ruega encarecidamente V. E. ante gravísima crisis obrera que aquí se atraviesa disponga ejecución inmediata prolongación dique seco cuya obra permitiría colocar más de ochocientos obreros durante más de tres años, remediando en gran parte paro forzoso obreros esta localidad y cuyo trabajo urge emprender cuanto antes aprovechando el buen tiempo que empieza ahora. Salúdale respetuosamente. García Sola."

"Madrid.-Presidente Consejo Ministros. Ministro Obras Públicas.- Dos direcciones.-De madrugada.—Cámara Propiedad Urbana Cádiz, respetuosamente ruega a V. E. rápida ejecución obras dique seco, carena este puerto que atenuaría estado alarmante crisis obrera aprovechando estación verano. Salúdale, Presidente, Escandón."

"Presidente Consejo de Ministros Ministro Marina. Dos direcciones.- Cámara Propiedad Urbana, unida sentir población ruega V. E. urgente orden reparación crucero "Méndez Núñez", evitación despido obreros Matagorda que quedarán situación aflictiva.—Salúdale, respetuosamente.—Presidente, Escandón."

Ayer tarde se acercó a esta Redacción una comisión de obreros parados del Dique Seco, para exponernos verbalmente su situación y la de todos sus compañeros en las obras del Dique Seco de Carena, si estas no se continúan.

Ante circunstancias tan perentorias, ante la perspectiva tristísima de que centenares de obreros, y por consecuencia centenares de familias, queden en la miseria, hemos de rogar al Gobierno y de manera particularísima al Ministro de Obras Públicas, con toda la modestia de nuestra pluma, pero también con el fuerte temor de la catástrofe que se adivina, se abrevien todos los trámites burocráticos que la ley exija y se ordene rapidísimamente, tan urgente como reclama la situación de estos trabajadores y se firme la disposición necesaria para la continuación de las mencionadas obras.

El informe del Consejo de Estado habría de tardar algún tiempo en el dictámen y el hambre de los parados no admite tanta dilación.

No dudamos que el Sr. Guerra del Río prescindirá de ese requisito, ya que así lo piden centenares de trabajadores, autoridades y prensa y considerándolo como problema de urgencia, apreciación que nadie podrá discutir, firmará en plazo brevísimo la orden de continuación de las obras de prolongación del Dique Seco de Cádiz.

Estos obreros, nos entregaron copias de los telegramas que han dirigido al Ministro de Obras y al diputado Sr. Muñoz Martínez.

"Ministro Obras Públicas.-Madrid.—En nombre representación obreros parados obra Dique Seco de Carena, de esta capital suplicamos humildemente V. E. autorice continuación dichas obras hasta su terminación total, dando con esto trabajo por tres años.—Salúdale Comisión.—Cardín, Cancelo y Celdrán."

"Muñoz Martínez.-Madrid.—En representación obrero sparados Dique Seco de Carena, rogámos insista inistro firme proyecto incluyendo ley urgencia fecha 22 pasado.- Salúdale Comisión, Cardín, Cancelo, Celdrán."

La del domingo de Resurrección en Sevilla

¡El Gallo es «cosa» acabada!

Ni Chicuelo, ni Perlacia hicieron otra cosa que aburrir al público con sus sosería, pues ni el primero con sus destellos y el segundo con su valor fingido convencieron a los aficionados

La continuada lluvia de la mañana y el "encapotamiento" atmosférico existente hasta la hora de dar comienzo la corrida, hacía suponer no fuera muy abundante la concurrencia al primer espectáculo serio del año.

¡Pero tenía el aliciente máximo de la reaparición del Gallo! Y a este acontecimiento taurino respondió la afición llenando hasta los topes el circo maestrante.

Pagés hizo un redondo negocio con el explotable nombre de Rafael Gómez (Gallo), que demostró ayer es una "cosa" totalmente acabada.

Varias veces, durante la corrida, cayó agua abundante, tanta, que más de un espectador resultó "calado".

Y, vamos a lo que importa: o sea, a reseñar todo lo ligeramente que el aburrido festejo merece, la "célebre" corrida del domingo de Resurrección, empezando por

EL GANADO : : :

Don Esteban González, escrupuloso criador de reses bravas, no entra aún—y perdone nuestra sinceridad—en la categoría de ganadero de feria de Sevilla. Le falta el prestigio que da el tiempo y el lidiar, de vez en vez, reses de bandera que hacen recordar, con fuición de aficionado exigente los colores de una divisa. Gordos, pero desiguales en tamaño, fueron las reses de don Esteban. Ahora bien, en lo que eran iguales, "hermanitos de cuernos a rabos", fué en mansedumbre y sosería. Faltos de poder, hasta el extremo de no proporcionar más que tres caídas, llegaron al último tercio apagados, acusando flojedad; quizá, digámoslos en descargo del propietario, estuvieran "apocados" por el agua que les cayó encima. Pero, con todo, lo cierto es que si los toreros no hicieron grandes esfuerzos por cumplir, los bichos tampoco dieron lugar a descubrir el desgano, el miedo y la despreocupación de los lidiadores.

En la romana dieron el siguiente peso:

Primero, 342; segundo, 293; tercero, 277; cuarto, 297; quinto, 301; sexto, 322.

Vamos ahora con los espadas.

EL GALLO : : : :

Cosa acabada, si, señor. No es que esperábamos grandes cosas del "anciano"; eso, no; pero sí que cuando menos sentímonos defraudados al apreciar había perdido ese "salero" tan "suyo" tan "único" hasta en los momentos de tirarse al callejón de cabeza y en sus "clásicas" espantadas. De Rafael, no queda nada. El Gallo llegado de América no es el "Calvo" aplaudido millares de veces; es algo distinto: es un hombre que se cree más viejo de lo que es; es un torero que se tiene por "cosa" acabada; es en suma, un lidiador que ha adquirido, "aguas allá", una modalidad hasta ahora desconocida cuando se trata de tumbar tripa arriba a un toro sin exponer. Consiste este descubrimiento de Rafael en atravesar el cuello del astado de parte a parte "entrando" con el natural "salvamiento" del "cajón de los cuernos".

A sus dos bichos le asomó el capote y lo desplegó con sosería. En quites, cuando los hizo—algunas veces se le olvidó y cubrió el puesto Chicuelo—nada, señores, y menos aún, con la muleta. Y matando, echó el resto. No estuvo pesado, no. Pero lo hizo muy mal.

Esto fué lo que el Gallo hizo en su reaparición. Pero no cerraremos estas líneas a él dedicadas, sin decir hizo el paseo pintureramente, metido lo que fué cuerpo gitano con salsa y arte, en un terno tabaco y oro flamante. Y terminemos diciendo fué aplaudidísimo al salir y en la primera "tirada" al callejón, que es, valgan verdades lo que queda de aquel torero grande llamado Rafael Gómez (Gallo).

CHICUELO : : : :

¿Se debió a la sosería del ganado la deslucida actuación del torero macareno? Acaso. Porque en más de una ocasión demostró deseos de agradar, de superarse, de posponer su miedo y frialdad al arte y al valor. Y, supliendo al maestro, al paisano Rafael, cubrió su sitio y luchó como los buenos. Tuvo la mala fortuna de que en sus bichos "cahaparronease de lo lindo", contribuyendo este desagüe atmosférico a deslucir el festejo en lo que pudo tener de lucido. No tuvo enemigo Manuel; si los hubiera tenido, si hubiera salido algún toro con temperamento y bravura, fácil sería haber visto al Chicuelo de las grandes faenas. Con todo en contra, cuanto apareció una ocasión propicia, fueron varias, sobre todo en el cuarto, dió tres verónicas magníficas y media estatuaria. Hubo quites sueltos, algo de esencia chicuelina y dos faenas tal como los toros las pedían, y mató sino con decisión sí acertadamente.

Veremos si en la de feria se desquita. ¡Puede y sabe! Conque a triunfar, Manolo.

PACO PERLACIA : : :

Siempre, porque es valiente, hace algo este muchacho digno de aplauso. Si no fué mucho lo bueno, teniendo en su favor todo lo malo de la corrida, no puede extrañar se conceptuaran como buenas cuatro verónicas valiente a su primero, pero sin pizca de mando, y que escuchara por cosa de tan poco mérito, una ovación exagerada. Nada con la muelta hizo en su primero, un marmolillo con cuernos, ni tuvo valor ni puso coraje al matar, pues pinchó delantero de primeras, y delantero y perpendicular en la repetición, acertando al descabello al primer intento. Se le aplaudió.

En el que cerró plaza Perlacia entusiasmó a sus amigos al lancear decidido, pero sin arte, cosa que no repite al quitar.

Cuando ya parecía que el "malagen" iba a desbordarse hasta el máximo, Paco llega a la cara del sexto con arrojo e inicia el trasteo con un pase alto muy bueno con la diestra. Cambiado el trapo a la zurda "saca" un natural colosal que liga, estupendísimamente con el de pecho, y... se acabó lo bueno. Unos mantazos por la cara para igualar y la espita del miedo queda abierta: Perlacia pincha varias veces aliviándose en todas ellas, y el público, bostezando, abandona el circo mastrante y escogiendo como tema el lógico, para sus conversaciones de las postcorrida: ¡Qué vivo es Pagés! Porque lo único bueno, pero bueno de verdad de la corrida de Resurrección fué el negocio hecho por el empresario. Además, debemos advertir que Zurito picó extraordinariamente.

Y, ya, hasta feria, cuyos carteles son muy requetebuenos.

MAOLIYO

Vida marítima

IMPRESION DE LA JORNADA

Buena jornada la de ayer para el puerto gaditano. Durante el día fueron once los barcos de carga y pasaje que operaron en nuestros muelles.

De Barcelona, el "Villa de Madrid" nos trajo un buen contingente de pasajeros, y el correo de Canarias, le superó en número de viajeros.

El puerto pesquero no estuvo tan animado como otras veces, siendo tan sólo cuatro los buques que dejaron su preciado cargamento de pescado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Barcelona, y en su viaje semanal a Canarias, llegó la motonave "Villa de Madrid", que con carga y pasaje fué despachada para Las Palmas.

—La motonave "Ciudad dt Sevilla", que llegó procedente de Canarias, también con pasajeros y carga, fué despachada para Barcelona.

—Para Lisboa y Londres, con cargamento de vinos, se despachó el vapor inglés "Cano".

—En lastre y para el Puerto de Santa María, zarpó el buque español "Eio Mieras", que llegó de Cardiff con carbón.

—El buque alemán "Ubena", que llegó procedente de Ceuta, salió con carga general para Lisboa.

—El vapor español "Xaquin", lo fué para Sevilla.

—Para dicho puerto, también salió el buque español "Landfort".

—Para Ceuta, con carga general, se despachó el "Eio Miño".

—Procedente de Málaga, arribó el vapor italiano "Recca", que fué despachado con carga general para el puerto de la Habana.

—De Sevilla, para donde zarpó poco después, llegó el vapor "San Sebastián".

VAPORES DE PESCA

De la mar, con sus artes, llegaron los vapores pesqueros "Francisco", "Enrique", "Virgen de los Dolores" y "Dolores".

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

En el "Villa de Madrid" y procedentes de Barcelona desembarcaron: don Ernesto Lyon Else, don Alfredo Talarewitz, don Juan Sabadell y hermana, y don Juan Pujol.

De Las Palmas y a bordo del "Ciudad de Sevilla" llegaron: don Pedro Quintana, don Luis Justo y familia, don José Peralta, don Bernardo de la Torre y familia, don Manuel Salazar, don José Miranda, don Ruperto González y señora, don Juan García Sacasa y don José M. Seira.

De Tenerife y en la misma motonave: don Rafael Linares y familia, doña Julia Juncosa, don Francisco Basallo, don Luis Muñoz, don Ricardo Cordes y señora, don José Calabrús, don José Arrete e hijo, don Miguel Bago, doña Nieves Millán, don Andrés López, don Pedro Rodríguez, don Francisco Peña, doña Concepción Rodríguez, don Francisco Ascania, don Francisco Resón Rubio, don Pedro Arce, don Salvador Cuadrado y don Ramón Villegas.

A CABO JUBY MARCHA UNA SECCION DE AVIADORES

En el "Villa de Madrid", que salió ayer tardes, a las tres, embarcó para Canarias y con destino a Cabo Juby, una sección del Cuerpo de Aviación, con personal subalterno y material.

La expedición va al mando del capitán don Francisco Martínez.

DELEGACION MARITIMA

Al recibir a los periodistas el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, les manifestó que le había visitado una comisión deobreros de Matagorda, para rogarle influyera cerca del Sr. Ministro de Marina para que ordenase lo antes posible el comienzo de las obras de reparación pendientes en el crucero "Méndez Núñez".

A tal objeto—agregó—he dirigido al Sr. Ministro de Marina el siguiente telegrama:

"Me visita numerosa comisión representandó obreros distintos gremios de Factoría Matagorda, manifestándome anuncio despido próxima semana 300 operarios por falta trabajo puerto.

Agregan que dicho despido pudiera conjurarse con pronta ejecución de obras reparación pendientes verificar por dicha Factoría crucero "Méndez Núñez", y ruegan vuecencia, por mi conducto, dispon ga rápida realización citada obra, evitando así conflicto paro, motivado citado despido".

El señor Varela agregó que el próximo día 7 comenzarán los exámenes para capitanes y pilotos.

También me ha visitado una comisión de mujeres de las Callejuelas, de San Fernando, para pedirme coloque a sus maridos en las almadrabas.

Por último nos dijo que se había recibido en la Delegación Marítima un escrito del ingeniero jefe de Obras Públicas, acompañando una solicitud de don Antonio Aguirre Gomezcorta, interesando permiso para instalar en el puerto de Cádiz un depósito flotante de carbón de la clase D.

Como se le preguntase si creía posible dicha instalación, contestó que el escrito había sido remitido para su informe, creyendo se llegaría a la realización del proyecto, ya que ello beneficiaría grandemente y serían numerosos los barcos que vendrían a aprovisionarse de combustible.

El señor Varela se despidió de los informadores diciéndoles que por conducto particular sabía que en el coche oficial había llegado el exministro de Hacienda señor Lara, acompañado del subsecretario de Agricultura.

VISITAS

En la mañana de ayer, visitaron al Sr. Delegado de Marina, don Manuel Freire y el Subdelegado Marítimo de Conil.

Nuevo éxito del aparato centinela

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de estos aparatos de alarma, que colocados en los establecimientos o automóviles, pueden evitar actos contra la propiedad o accidentes.

En el Puerto de Santa María y en un despacho de conservas, se pudo apreciar las ventajas del aparato "Centinela", pues dos horas después de cerrar parece ser que alguien quedó dentro del local, con no muy buenas ideas, pero al salir de su escondite, no contó con el aparatito, que con cinco detonaciones le hizo tomar las de Villadiego, sin lograr sus propósitos.

Indudablemente que este amigo de lo ajeno, antes de hacer un robo, tendrá buen cuidado de ver si está el aparato "Centinela" que de instalarse, mucho hará imposibl la vida a los "cacos".

Los bailes de sociedad

EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y ARMADA

Un día tan señalado como el de Pascua de Resurrección merecía ser celebrado y entendiéndolo así la directiva del Centro Cultural del Ejército y Armada, quiso preparar con el gusto que siempre sabe hacerlo, un magnífico baile de sociedad en sus magníficos salones.

La fiesta, que empezó a las seis de la tarde y terminó a las nueve de la noche, conservó en todo instante una singular animación.

Además de buen número de familias de asociados, recordamos a las guapas y lindísimas señoritas de Tato, Guerra, Cuenca, Fernández, Torrecilla, Toscano, Jiménez, Güell, Díaz Olavarría, López Quecuty. Huertas, Pérez de Lora y Pérez Ferrer.

El elemento joven aprovechó bien la tarde no dejando de bailar y la fiesta resultó verdaderamente brillantísima.

EN LA CASA DE GALICIA

Bello aspecto el que ofrecía en la noche del domingo el amplio salón de fiestas de la Casa Galicia. Numerosísimas muchachas bonitas se dedicaban incansablemente a danzar alegremente a los acordes del famoso cuarteto Rey.

Allí vimos congregadas a numerosas familias de la conia gallega, entre las que pudimos anotar a las señoras de López, Güell, Miraut, Jiménez, Pérez, viuda de Samanillo, Doraleteche, Pérez, Gamboa y Rodríguez. Y entre el elemento joven, a las señoritas Angeles Juárez, Africa Rodríguez, Lolita Martínez, Ana María Lamet, María Bienvenido, Manola, Charo y Angeles Donaleteche, Rosa Rendón, Conchita García, Rosa y Asunción Torrecilla, Maruja Séter, Mercedes Díaz, Nieves Novua, Victoria Portillo, Carmiña Domínguez, María Luis Benítez, Lolita Rodicio, Angeles Moreno, Araceli López, Pepita Ramos, María Lustre, Concha y Pepita Romero, María Díaz, Josefina Lamet, Victoria Simón, Concha Samanillo, Encarnación Fresnedillo, Mina Regueiro, Mercedes y América.

El baile se prolongó hasta avanzada la madrugada.

El presidente de la Comisión organizadora, don Hipólito Alvarez y demás directivos ponían todo su entusiasmo en atender a las señoritas.

Parece existe el propósito de organizar una Cruz de Mayo, y con ello proporcionar a la juventud una nueva ocasión de divertirse y pasar unas horas agradables.

EL DEL AERO CLUB

También el Aero Club de Cádiz celebró la solemnidad del día con un baile en el hermoso "hall" del Hotel de Francia, fiesta que se vió animadísima y a la que prestaron singular realce preciosas y encantadoras señoritas.

Después de las nueve terminó esta simpática y elegante reunión organizada por los "chicos del aire".

Vida religiosa

Santo de hoy

San Pancrasio, Mártir.

Santo de mañana

San Isidoro, Arzobispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Cultura Montañesa

Tal es el título del interesante y magnífico folleto, admirablemente editado por el periódico santanderino "La Voz de Cantabria", con que ha tenido la atención de obsequiarnos don José María Bayas inspector administrativo de dicha publicación, en su visita a nuestra Redacción.

Comprende diez series este folleto: geografía, costumbres, ciudades, actividades, arqueología, hombres ilustres, centros de cultura, grandes fundaciones, vistas y paisajes y deportes.

En este album pueden admirarse las muchas y singulares bellezas que guarda la amable tierra montañesa.

Rica colección de fotograbados con mucho gusto seleccionados por "La Voz de Cantabria", para que los montañeses distribuídos por España puedan recrearse en la contemplación de lo más destacado de su nunca olvidada tierruca.

No dudamos que la colonia montañesa en Cádiz recibirá con agrado y hasta con delectación este importante recuerdo de su patria chica.

Por nuestra parte agradecemos cordialmente el obsequio y el saludo fraternal que por conducto de su señor Bayas nos envía "La Voz de Cantabria".

El exministro señor Lara embarca para Canarias

Cuando al mediodía de ayer acudimos al exprés, creyendo que en él llegaría el exministro de Hacienda don Antonio Lara, supimos que este señor había llegado momentos antes en automóvil procedente de Sevilla y acompañado del subsecretario de Agricultura señor Mendizábal y de la esposa de éste. El señor Lara después de almorzar, en compaña del Jefe de Seguridad de la provincia señor Casas, se dirigió al correo de Canarias "Villa de Madrid", que había de conducirle a Las Palmas.

Los periodistas le saludaron a bordo de dicha motonave, negándose a hablar de política y limitándose únicamente a decir que le había producido muy buena impresión el discurso pronunciado en Sevilla por don Diego Martínez Barrio.

A despedir al exministro acudieron al muelle algunos amigos y correligionarios.

Anuncios económicos

En la Mirandilla

Con gran solemnidad, tuvieron lugar el pasado domingo 1.º de Abril. en la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla), fundación Moreno de Mora, los actos con los que, la Asociación de Padres de Familia que radica en dicha Escuela, celebraron la festividad de su excelso Patrón, el glorioso Patriarca San José.

A las ocho y media de la mañana, en la Capilla del Colegio hubo comunión general, distribuyéndose a buen número de asociados y muchos actuales alumnos, sirviéndose a continuación un desayuno espléndido.

A las diez de la mañana y en la misma capilla, le fué impuesta a la bandera de la Asociación, un lazo. regalo de la nueva madrina, la distinguida dama doña Leonor Ruiz de Gómez Aramburu (don Miguel) que estuvo representada en tan solemne acto por su hija, la bellísima y gentil señorita Leonor Gómez Ruiz, a la que acompañaban sus encantadoras hermanas, Victoria y María Luisa y la señora viuda de Quintana.

Seguidamente dió comienzo la función principaal, con solemnísima misa de Angelis, cantada por todos los niños del Colegio.

El precioso altar de la capilla, de estilo gótico, adornado profusamente con luces de electricidad y cera y multitud de flores.

La concurrencia numerosísima, asistiendo además de una gran mayoría de los asociados de Padres de Familias, Antiguos Alumnos y Congregantes, muchos familiares de los mismos.

Terminada la misa, se repartieron a todos los niños de la Escuela, bolsos de caramelos, como regalo de las Asociaciones de Antiguos Alumnos y Padres de Familia.

La directiva de esta última, obsequió con pastas y unas copas a las señoritas de Gómez, que agradecieron tan delicada atención y los directivos de la Asociación de Padres de Familia, les rogaron en estos momentos intervinieran acerca de su señor tío el excelentísimo señor don Luis J. Gómez, patrono de la Fundación, para que conceda la autorización que la Asociación tiene solicitada, a fin de ampliar una clase más, cuyo sostenimiento, independiente del Patronato, costeará dicha Asociación.

Con toda simpatía y llena de amabilidades, recogió la señorita de Gómez Aramburu, este ruego, que ofreció trasladar como se le pedía.

JUNTA GENERAL

Después se celebró la Junta General reglamentaria para renovación de directiva, acordándose por unanimidad, la continuidad de la misma, porque todos reconocen su labor meritísima durante su actuación, su buena voluntad y sacrificio y el premio mejor era reiterales la confianza.

Así se acordó y tan sólo fueron elegidos tres cargos nuevos de vocales, según determinada modificación del Reglamento, que así lo ordena, y fueron elegidos por mayoría de votos, los siguientes vocales:

Don Roque Lage, don Manuel Cárdenas y don Juan Guirau, por lo que la Junta Directiva queda constituída así:

Presidente: Don Juan García Mas; Vicepresidente: don Martín Petriz; Secretario: don Francisco López; Vicesecretario: don Manuel Cárdenas; Tesorero: don Juan Hernández; Contador: don Juan Guirao; Vocales: don Julián Herraiz, don Miguel Torres, don Eusebio Egaña; don Francisco Vélez; don José Muñoz Gómez y don Roque Lage Paradas.

Terminado el acto, la nueva Directiva obsequió con unas copas a todos sus compañeros de Asociación.

VELADA TEATRAL

Por la noche a las ocho y media, en el salón Teatro de la Escuela, concurridísimo, como siempre, con un llenazo, tuvo lugar la Velada Teatral en honor de la Asociación y se puso en escena la comedia en dos actos "Zaragüeta", interpretada magistralmente por el cuadro artístico del Colegio, que con justicia fué constantemente aplaudido, así como en el fin de fiesta "Mosáicos Mirandilla"

Felicitamos a la nueva Directiva de la Asociación de Padres de Familia, por su reelección y felicitamos también a los señores profesores de la Escuela por tan valiosos elementos con los que siempre cuentan.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
3
MAR'ES
San Pancrasio

Apuntes de sociedad

Para un domingo, que además es Pascua de Resurrección, hubiera correspondido un día espléndido de sol y de alegría, un día intensamente luminoso, lleno de diafanidades cual merecía la gran festividad que se conmemoraba y no una jornada lluviosa, sucia y fría. más propia de los meses invernales que no para comienzo del primaveral abril.

Rarezas e intemperancias del tiempo, que se complace en hacerse traición a sí mismo, traicionando también a los demás, que lógicamente esperábamos un día claro y bondadoso.

Las campanadas de gloria, bajo los más oscuros nubarrones y entre caudales de agua, no ofrecían la fuerte sonoridad, que acontecimiento religioso de tan alta transcendencia para el mundo católico exigía.

Ante la imposibilidad de pasear, el público se acogió a los salones de espectáculos, cosa que naturalmente hubo de agradar a sus empresarios.

A Sevilla, para presenciar la reaparición del "Gallo", marcharon muchos gaditanos, que no querían perder el curioso espectáculo de las clásicas "espantadas", fenómeno obligado en todas las actuaciones del "inmortal" Rafael.

Y según nos cuentan testigos presenciales, parece que el hijo de la "Señá Grabiela" no defraudó a los curiosos.

Los templos viéronse concurridísimos durante la celebración de los cultos de Resurrección.

La crónica de sucesos, nada importante nos brindó.

Y he aquí, como habiendo confiado en pasar admirablemente el domingo de Pascua, hubimos de resignarnos a distribuir las horas entre el café y el cine, únicos pasatiempos permitidos a los provincianos, cuando el tiempo se decide a ser cruel y traicionero.

Después de pasar unos días en Cádiz en casa de su hermano político el comandante de Infantería don Ramón Sevillano, regresó a Málaga el doctor don Ignacio Lazarraga, médico de los ferrocarriles andaluces.

En el exprés de ayer regresó de Madrid, nuestro particular amigo don Juan José Lahera.

Aprovechando la suntuosidad del Jueves Santo, la bellísima y simpática señorita Teresita Parodi Cebada, hija de nuestro particular y querido amigo don Rafael, sustituyó el traje de niña por las preciadas galas de mujer, luciendo la clásima mantilla española que hacía resaltar más aun en la gentil Teresita su encantadora belleza, causando admiración de cuantas personas tuvimos la dicha de verla

Una nuestra enhorabuena y felicitación a las muchas que está recibiendo tan distinguida señorita.

En la parroquia de Santa Cruz, recibió ayer, de manos del coadjutor señor Iglesias, las regeneradoras aguas del Bautismo, la recién nacida hija de don Juan Prieto López y de doña Carmen Castro Ares.

Se impuso a la neófita el nombre de Encarnación, siendo apadrinada por su tío don José Castro Ares y su abuela doña Encarnación López Montes.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró en la tarde del domingo el acto de recibir las aguas del Bautismo, la recién nacida hija de nuestro particular amigo el doctor en Medicina don Diego Domínguez Díaz, y de doña Aurea Gómez Plana Conte profesora de la Escuela Normal del Magisterio.

Administró el Sacramento, el señor Cura párroco don Joaquín E Puelles, el que impuso a la neófita los nombres de María del Pilar, Rosario, Encarnación, Bruna, del Corazón de Jesús y Lorenza, siendo apadrinada por los señores don Fernando Romero Pérez y doña Dolores Gómez Plana Conte.

Ante el altar de Nuestra Señora del Pilar, se entonó una solemne Salve en acción de gracias.

Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

En el exprés de ayer tarde y con dirección a Madrid marcharon don Bernardino de la Torre, doña Concepción Rodríguez y don Rafael Martínez Suárez.

—También para la capital de España, marchó el alcalde de la ciudad don Manuel de la Pinta.

—El delegado del Consorcio de la Zona Franca, don José del Corripio, también marchó a Madrid.

—Para dicha capital y aismismo en el exprés, salió don Carlos Derqui.

El Jueves Santo vistió las galas de la mujer, la bella y elegante señorita Encarna Macíasc y Macías, sobrina de nuestro estimado convecino el acreditado comerciante don Francisco Macías Cantero.

Nuestra enhorabuena a Encarnita y a su madre la señora viuda de Macías.

También el Jueves Santo vistieron por vez primera las galas de la mujer. las encantadoras y bellas señoritas Isabelita y Eva Sánchez González. a las que muy cordialmente felicitamos.

En la parroquia de San Antonio se celebró en la tarde de ayer el solemne acto de recibir las aguas del bautismo. la monísima niña dada a luz por la señora doña María Mercedes Parrado Reina, esposa de nuestro convecino don José Oliva Jiménez.

Ofreció el sacramento, el padre Lara, que le impuso los nombres de María del Carmen de la Santísima Trinidda, actuando de padrinos don Antonio Jara del Río y doña Francisca Carrasco Romero.

Durante la ceremonia, pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Oliva Jiménez nuestra felicitación.

Regresó de Madrid a donde marchó para asuntos profesionales el culto abogado y capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso.

Con toda solemnidad y con la iglesia profusamente iluminada y exronada con delicado gusto, se celebró ante el altar mayor de la parroquia de San Antonio, el enlace matrimonial de la señorita Ana Camargo González con don Costelis de Santa María Igarmendia.

Actuaron de padrinos, los padres de la novia, don Francisco Camargo de los Reyes y doña Ana González Camargo y en el acta matrimonial firmaron como testigos don Francisco y don Antonio Camargo González, hermanos de la contrayente.

Bendijo la unión don Francisco García Rodríguez y durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre, cantándose una salve por don Eulogio Domínguez.

A los ya señores de Igarmendia, nuestra felicitación.

Después de pasar las fiestas de Semana Santa, al lado de sus padres los señores de Beltrami (don Luis), regresó a Barcelona, donde cursa sus estudios de ingeniero químico, el joven Luis eltrami.

En la parroquia de San Antonio, se celebró en la tarde del domingo el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Campaña Sabino, con nuestro convecino don José Castillo Galindo.

Bendijo la unión el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano. celebrándose la ceremonia ante el altar de la Virgen del Carmen.

A los señores de Castillo Galindo. nuestra felicitación.

Pasó el domingo en Sevilla, de donde continuó viaje para Madrid, nuestro querido amigo el diputado por esta provincia, don José María Pemán.

En la madrugada del domingo, entregó su alma a Dios, la señora doña Francisca Montiel Reyes. esposa que fué de nuestro particular amigo don Manuel Pérez Tinoco.

En el día de ayer se celebró el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de dicha dama, asistiendo la cruz alzada de la parroquia Antonio; seguía al féretro un numeroso acompañamiento, figurando en el duelo los parientes de la finada don Alberto Sartú y don Pedro Alconcher y otras personas de sus amistades.

Enviamos a su viudo y demás parientes, nuestro sentido pésame, por tan triste pérdida.

Preparando la formación del partido de izquierdas republicanas

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA DE LOS PARTIDOS RADICAL SOCIALISTA, ORGA Y ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Ayer se inauguró la Asamblea de los partidos Radical Socialista, Orga y Acción Republicana, conjunta para tratar de su fusión en uno solo, que se denominará de Izquierda Republicana.

Presidió el Sr. Baeza Medina y asistieron a la sesión los señores Azaña, Casares Quiroga y Marcelino Domingo.

En las dos sesiones se aprobaron treinta artículos de los cuarenta y cinco de que consta el Reglamento nuevo.

Seguramente en las sesiones de hoy quedará terminada la mencionada asamblea.

ES ELEGIDO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL NUEVO PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA, D. MANUEL AZAÑA

Madrid.—Esta mañana prosiguió la Asamblea del partido de Izquierdas Republicanas. Se aprobaron los estatutos de esta nueva organización y el proyecto de declaración sobre la actuación política inmediata de la Izquierda Republicana.

El proyecto es bastante extenso y en él se condensa el programa a realizar y se analiza la política desarrollada por el Gobierno del señor Azaña.

A la una y media se levantó la sesión para reanudarla a las cinco. Después de algunas cuestiones de trámite, se procedió a la elección del Consejo Nacional del Partido.

El resultado fué el siguiente: Presidente, don Manuel Azaña; Vicepresidente, don Marcelino Domingo, con 79 votos; Secretario general, don José Salmerón, 78; Vocales, señores Casares, 81; Sánchez Covisa, 81; Tótico Sevilla. 80; Pedro R. Seijas, 80; Ramón Viguri, 80; Salvador Quemades, 81; Gabriel Franco, 81; Valentín Alvarez, 81; Gregorio Vilatela, 80; José María Díaz, 81; José Polanco, 80; Tomás Martín Fernández, 81; Juan J. Quemades, 81; Luis Bello, 77; Manuel Muñoz, 81; Manuel Andrés Casaus, 77; Feliciano Alvarez, 77; Emilio Artal, 81; Francisco Pérez Calvario, 81; Santiago Pi y Suñer, 78; Mariano Ruiz Funes, 81. Tomaron parte en la votación 81 delegados. Azaña obtuvo la totalidad de los votos

Inmediatamente el que fué presidente del partido Radical Socialista Independiente, pronunció un discurso para dar gracias a los delegados de los partidos por haber llegado a esta solución.

DECLARACION POLITICA DEL NUEVO PARTIDO

Madrid—El nuevo partido de Izquierda Republicana ha aprobado una declaración política en la que dice que la política republicana se ha caracterizado por su honestidad por encima de los aciertos o de los fracasos que haya podido tener.

Agrega que la actual República no es la proclama el 14 de abril, porque ahora está regida por fuerzas políticas que comienzan por no ser republicanas y que tiene iguales defectos que la desaparecida Monarquía. Añade que quieren una república democrática y láica, popular y renovadora, honesta y fuerte, tal como la conquistó el pueblo español.

Izquierda Republicana empieza a ser la defensa de la obra iniciada y anhela poner término inmediato a la situación actual.

El partido no tendrá incompatibilidad con ninguna otra fuerza republicana debidamente contrastada, estando dispuesto a todas las colaboraciones. Dice que han cumplido su compromiso con el partido Socialista y hace un llamamiento a éste para que renazca la paz en el proletariado.

Termina pidiendo la unión de todos los elementos políticos que coinciden con esta apreciación, para que unidos urgentemente en una acción rápida y eficaz, realicen una movilización de la España republicana que cambie el rumbo actual del régimen.

En Alcalá de los Gazules

LA BENEMERITA AL ALCANCE DE DOS PISTOLEROS. --- AL SER DETENIDO UNO DE ESTOS, MUERE REPENTINAMENTE UN PEON CAMINERO EN CUYA CASA SE OCULTABA

Por confidencia que tuvo la Guardia civil del puerto de Alcalá de los Gazules, se supo que merodeaban por aquella demarcación dos sujetos reclamados por el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, por haber tomado parte en hechos delictivos siendo los más destacados el de sedición en el mes de Diciembre en la Barca de la Florida, y el de atraco a la Venta de Cartuja. hecho ocurrido el mes anterior donde murió el Jefe de una banda llamado Teodomiro, de la cual formaban parte estos dos merodeadores.

Se logró detener en la madrugada del día 1.º del actual en la Venta de Rocinejo del término de Alcalá, a uno de ellos, llamado Manuel Coronado Jiménez, de 21 años de edad, natural de Alcalá de los Gazules y vecino de Jerez, el que aparte todos estos hechos delictivos. está reclamado como prófugo.

El otro individuo llamado Manuel Gallardo Crespo, era sobrino del Peón Caminero Fernando Macías Mateo. con destino en la casilla del kilómetro 58 de la carretera Jerez-Algeciras y tuvo noticia la Guardia civil de que se hallaba escondido en uno de los chozos inmediatos a la casa de su tío.

Entrevistada la Guardia civil con el caminero les condujo a una choza próxima de un tal Cabero y una vez allí llamó a su sobrino que dormía en el interior, presentándose al poco rato y cuando ya se lo llevaban detenido y a una distancia de veinte metros, se sintió repentinamente enfermo el caminero Macías, cayendo al suelo sin dar señales de vida. Avisado un facultativo y el Juez Municipal, certificó aquél que la muerte había sido producida por una angina de pecho y en aquellos momentos de confusión fué aprovechada por el sobrino, dándose a la fuga, haciéndose activas pesquisas para su captura. El primer pistolero se encuentra detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

Las primeras noticias oficiales, las recibió el señor Gobernador por teléfono, del Juez Municipal de Alcalá de los Gazules, el que le manifestó había cierta esfervecencia en el pueblo contra la Guardia civil, por creer que ésta había obrado violentamente contra el Peón Caminero, causándole la muerte.

En su vista y para evitar el que pudiera creerse cierta parcialidad al emitir el informe de la autopsia, ésta se ha efectuado por médicos de Cádiz, realizándola el doctor Reyes, el cual ha manifestado al señor Gobernador civil, que ha muerto el Caminero de angina de pecho, sin haber señales de violencia de ninguna clase.

Aparte de la desgracia de esta defunción, el señor Gobernador está muy satisfecho de que así ocurrido por dar un mentís a los propaladores de la versión contra la guardia civil, digno de todo elogio en sus actuaciones altamente beneméritas y fieles al cumplimiento de su deber con la mayor impacialidad y sensatez.

El peón caminero era persona muy estimable y bien conceptuada de la Guardia civil y el pistolero que se fugó, es sobrino de la mujer del muerto.

Violenta erupción de un volcán en Islandia

Reikiavik (Islandia).—El volcán Yoeckel, situado a unos 300 kilómetros al sureste de Reikiavik, ha entrado nuevamente en erupción con gran violencia. Una columna de fuego y humo se levanta sobre el cráter a una altura de 1.000 metros, y grandes trozos de hielo del glaciar de Skeider han bajado con violencia al arroyo del mismo nombre que de esta manera se ha transformado en una fuerte torrentera que desvasta los lugares por donde pasa. Hasta ahora, afortunadamente, no ha habido víctimas que lamentar. Las llamas y el humo que despide el volcán son perfectamente visibles desde la capital. Además, se sienten fuertes ruidos subterrános y bastants relámpagos debidos sin duda a las explosiones de la erupción. Son tan frecuentes que en un intervalo de vinte minutos se han observado hasta 78 relámpagos que iluminan todo el firmamento.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los Almacenes "LA INNOVACION" venden tejidos y confecciones para Primavera y Verano, casi regalados.

Para escuchar el pasado domingo al señor Martínez Barrio, fueron a la capital de Andalucía algunas personas que por ocupar determinados cargos públicos no deben señalarse mucho en personalismos.

Es un modesto consejo que nos permitimos exponer con toda la prudencia que nos caracteriza.

O Alejandro o Diego, una de dos.

Martínez Barrio ha dicho en Sevilla:

"Actualmente el Parlamento es incapaz para la labor que le está encomendada."

Bien, Diego; pero, ¿no fueron expresión del sentir popular aquellas elecciones que presidió vuestra excelencia?

¡Pues entonces, hombre!

La cuestión de la leche que se suministra en Extramuros, fué tema largo de discusión el pasado sábado en la sesión municipal.

Allí se demostró que había muy pocos enterados en el asunto, que es de importancia.

Resultado de la discusión fué que aquello estaba turbio.

En concreto: que era leche aguada.

El domingo vimos en el "Cine" al emperador de Silvania.

¡No! No alarmarse.

Ya hemos dicho que fué en el "Cine".

El pasado domingo, y en lugar muy "chic" y muy frecuentado, se comentaban muy sabrosamente por distinguidas damas, por muy requeteguapísimas muchachas y por... algunos "pesados" varones nuestros "Picotazos".

Nosotros, que no tenemos pelo de tonto (ni del otro) y que somos humildes por naturaleza, dedicamos todos esos elogios que allí escuchamos a nuestros queridos "picoteados".

Y... ya van servidos.

Azaña ha dicho que lleva pronunciados infinidad de discursos y que, sin embargo, no hacen más que preguntarle qué hace o qué piensa.

Pues Manolo: cuando ocurre eso, es que nadie se entera de lo que hablas o que si se enteran suenan tus palabras a descargas en Casas Viejas y por eso preguntan que qué haces.

¡Que cambies el paso, vamos!

Casi concluyeron con París. Mataron a Inglaterra y ahora se han subido a la Imperial y acabarán también con élla.

¡La "jettatura" volante!

Desde la Torre de Tavira



¡Abril! Lunes de Pascua, Primavera, toros ayer en Sevilla. El Gallo, veterano de los Gómez Ortega, al cabo de sus años, otra vez en los ruedos, cual una resurrección... Esto, por lo visto, está igual, "parece que fué ayer", como dijo un hermano mío que era poeta.

Y ahora que hablo de poeta; he visto el nuevo libro de Pemán, "Señorita del Mar", y una de sus poesías, con motivo de la visita a Cádiz de la Escuadra italiana, empieza así:

"Gritos de siete colores
en la Torre de Tavira;
siete banderas anuncian
que hay una escuadra a la [vista."

.. ..

Bueno; hay que ver lo "finchado" que yo me pongo con estas cosas, cuando veo que de estas pequeñeces mías en la Torre se ocupa nada menos que don José María Pemán, y en su poesía maravillosa alude a mis gritos, y descubro, por lo leído, que hasta tienen colores, como el arco iris, y porque, desde luego, aquí, en estas alturas, el que chilla soy yo, y el que pone las banderas y la bola es Narciso.

Y ya ven ustedes si grito, que, por fin, parece me han oído en la plaza de San Juan de Dios, cuando, atisbando hoy hacia Vías y Obras, he visto que están haciendo números y cálculos y rebuscando losas y escalones para ponerlos en la Audiencia; y no sólo en la entrada, sino que hasta en el patio y donde haga falta.

¡Ya era razón!

"Gritos de siete colores
en la Torre de Tavira;

.. ..

ALL

En torno al acto del domingo en Sevilla

Madrid.—Algunos creen que el acto de Sevilla, tendrá pronto repercusión en la marcha política y la consecuencia inmediata que ven muchos, es la escisión del partido radical, aunque se asegura que el señor Martínez Barrio no quiere provocarla personalmente. Por eso se cree que el partido será quien tome algunas determinaciones a este respecto.

Se había dicho que la minoría en su próxima reunión del miércoles se ocupará del asunto; sin embargo, persona calificada del partido radical, con quien hemos hablado esta noche, nos ha manifestado que la minoría no tiene atribuciones de este género y que si se han de tomar medidas contra el señor Martíez Bariro, será desde luego, el Comité Ejecutivo quien las tome. De momento no hay impresión de que se vayan a tomar estas medidas por que además, ello no resolvería la situación. Se han estado haciendo cálculos del número de diputados que han de secundar la actitud de Martínez Barrio. Los más optimistas hacen elevar este número a treinta, aunque en realidad deben ser bastante menos. Los que se muestran francamente partidarios del político sevillano son los autonomistas valencianos. Este grupo en número de una docena es el que ha de romper el fuego si como todo hace suponer se va a la escisión. Está sería acompañada indudablemente del derrumbamiento del Gobierno. Esta probabilidad es la que más se ha examinado hoy entre los escasos concurrentes al Congreso. Desmoronada la base del Gobierno no tendrían por qué seguir en el poder los radicales, pues si se ha de hacer política de derechas, sería preferible que la hicieran las propias derechas.

Este aspecto del problema va ganando cada día más opinión. Algunos creen también en que la escisión radical no se producirá sino mediante la eliminación del señor Lerroux, quien llegado este doloroso trance, se retiraría de la vida política. Esta conjetura se ha examinado también en los pasillos y se ha hablado asimismo de que con este motivo se ha de promover un debate político seguramente por los socialistas: Estos aspectos de la cuestión dan mayor interés político a la semana entrante.

El miércoles se ha de aplicar la guillotina a los haberes del clero y en esta misma semana ha de empezar a discutirse la amnistía a la que los socialistas anuncian una obstrucción cerrada. Por otra parte, en el Consejo de mañana quedará terminado ya el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte que se leerá por la tarde en las Cortes y ha de discutirse con carácter de urgencia. Por lo demás el Consejo de Ministros se ocupará también de la situación política mas embarullada y confusa después del discurso de Martínez Barrio.

Un política ha manifestado que hasta después que hayan cambiado impresiones en el Consejo, no podría predecir lo que va a pasar desde luego se negó a opinar sobre el discurso. Acerca de ese asunto dijo que no podía hacer ninguna manifestación ni comentario. En la misma negativa se han cerrado también otros políticos alegando que ellos no lo conocían en su integridad.

Deportes

CAMPEONATO DE LA COPA DE ESPAÑA

Relación de los partidos celebrados el pasado domingo en España, con motivo de los octavos de final:

Madrid, 5; Osasuna, 1.
Español, 3; Celta, 1.
Sevilla, 3; Barcelona, 2.
Sporting, 1; Betis, 0.
Valencia. 6; Murcia, 2.
Donostia 0; Oviedo 2.
Zaragoza, 2; Athlétic bilbaíno, 5.
Hércules, 2; Coruña, 0.

NOTA

Por la mucha oglomeración de originales de interés, nos vemos obligados a suspender nuestra amplísima información deportiva, dando solamente los resultados de los partidos.

LOS CUARTOS DE FINAL EN LA COPA DE ESPAÑA

Madrid.—El domingo, a las ocho de la noche, se verificó, en el domicilio de la Federación Española, el sorteo para ver qué equipos tendrán que jugar los cuartos de final de la Copa de España.

El resultado fué el siguiente:
Madrid-Athlétic de Bilbao.
Oviedo-Español.
Barcelona-Betis.
Hércules-Valencia.

Los primeros partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer término.

CAMPEONATO ANDALUZ DE SEGUNDA CATEGORIA

En San Fernando: Titular, 2; Mirandilla, 1.

En Cabra: C. D. Egabrense, 1; Balompédica cordobesa, 2.

En nuestra próximo edición publicaremos una información del encuentro isleño.

Una expedición de turistas franceses visita nuestra capital

Procedente de Sevilla, y ocupando dos autocards, llegó a nuestra ciudad una expedición de turistas franceses, que en viaje de recreo va recorriendo Andalucía.

Los turistas se dedicaron durante todo el día a recorrer la ciudad y visitar sus más importantes monumentos.

La expedición, que viene consignada a don José Paredes, se aloja en el Hotel Francia, y hoy continuará su viaje con dirección a Algeciras y otras poblaciones andaluzas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago los siguientes libramientos a favor de don Rafael de Vera, don Nazario Dávila, don Manuel Barrios, Inspector Provincial de Sanidad, don Salvador Palau, Administrador Principal de Correos, don Manuel F. Tinoco, Director de Sanidad del Puerto, Jefe del Centro de Telégrafos, don Manuel Cerón, Depositario Pagador (Pasivos) y don Julio Ochoa.

De San Fernando

CAPITAN

En la mañana de hoy marchó a Tarifa, el capitán de la Guardia civil jefe de aquella zona, don Norberto Pérez Baturone.

VISITAS

Estuvieron visitando los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, los alumnos de la Escuela Torpedista y Electricista de la Armada, acompañados del Director y profesorado de la misma.

BODA

El pasado día 21, tuvo lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de María, de Cartagena, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Luisa González Teulón y el ilustrado teniente de navío don Carlos Laulhé Alegret.

Actuaron como padrinos del nuevo matrimonio el contralmirante de la Armada don Manuel Laulhé Pavía, ex gobernador civil de esta provincia, padre del novio, y la respetable señora doña Dolores de Teulon, de González Grau, madre de la desposada.

Firmaron como testigos el acta matrimonial don Andrés Teulón, don Eduardo Espín, don Pedro Albarracín, don Eduardo Ferrera, don Blas Cánovas, don Agustín Albarracín y don Angel González.

Los recién casados emprendieron largo viaje en automóvil.

ENTREGA

Se ha hecho cargo del mando de la Base de aprovisionamientos y Polígono de Tiro de esta Base Naval principal, el capitán de corbeta don José María Amusategui.

PETICION DE MANO

Por la señora doña Mabel Scharfhaussen, viuda de Naval, y para su hijo don Fernando, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval. ha sido pedida a la señora doña Rosa Velázquez, viuda del que fué contratista de la Marina don Damián Alcázar, la mano de su bella y simpática hija Natividad.

La boda tendrá lugar muy en breve.

...2-4-34.

Extranjero

PARIS.—"Le Matin" publica una información de Estrasburgo según la cual se ha sabido que un industrial del Sarre llamado Reeling condenado por el Consejo de Guerra de Amiens en 1919, por haber realizado manejos de espionaje respecto de Alsacia, a diez años de cárcel y diez millones de multa, no solamente no se presentó a cumplir su condena sino que ha penetrado libremente en Francia en varias ocasiones y hasta ha fundado en dicho país varias sociedades.

Como este escándalo dura desde hace diez años, ningún comisario de Policía se atrevía a intervenir. El doctor Pilosser diputado por el Alto Rhin ha dirigido un escrito al ministro de Justicia preguntándole como el condenado podía penetrar libremente en Francia sin que la policía haga nada para detenerlo. Termina pidiendo que se tomen las medidas necesarias para que cese asta burla de la Policía francesa.

LA HABANA.—Varios individuos han colocado una bomba contra el domicilio del ayuda de campo del coronel Batista. Por otra parte, por rivalidades sindicales, ha sido incendiado un garage de autobuses. Resultaron tres personas muertas. Las llamas destruyeron 30 coches.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21334

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
4
Miércoles
San Isidro

Las horas de trabajo y la desocupación moral

Para el 7 de abril está anunciado el "lock-out" de la Patronal del ramo de Construcción. Esta importante industria, que está padeciendo una honda crisis interna, que está enferma, viene observando cómo en torno suyo, en vez de divisar el urgente remedio que su mal necesita, se cierne, brumosa y desconcertante, la desorientación. Figura siluetada con fuertes y pesados tintes de amargura, de ironía despiadada y mutismo total enervante.

Sus sacudidas son convulsiones naturales. Estas mantienen, latente unas veces, en acción otras, el conflicto o desorden, que el anuncio que precede nos demuestra la gravedad de los términos en que se plantea.

La reducción de jornada y las condiciones en que se verifica, es uno de los aspectos más interesantes de este problema.

Requiere la implantación de este paliativo del paro forzoso una meditación amplia y sosegada, vocablos desconocidos en esta ocasión.

Para asunto análogo y de un ramo similar—el de la Metalurgía—, se propuso por el señor Ríu, director general de Trabajo, que una comisión, compuesta por miembros del Consejo de Trabajo y del Consejo Ordenador de Economía, estudiase y dictamine en el plazo de "tres meses" las posibilidades de establecer la jornada de cuarenta y cuatro horas en la Metalurgía de toda España, entendiendo dicho señor que, concedida a Madrid, había, por fuerza, que extenderla a todo el territorio nacional.

Su criterio lo quiso someter a la acción que al caso anterior tanto conviene: el estudio y la cautela.

Es de esperar que este procedimiento se siga, y mientras, no es inoportuno hacer unas consideraciones sobre la jornada de trabajo, tema conocido y debatido, y sobre la desocupación moral subsiguiente, que precisa de una atención perseverante y a la que ni siquiera se le ha hecho, con honores, su aparición sobre el primer plano de la actualidad española.

Así unidos ambos aspectos—disminución de jornada y desocupación moral—, no constituyen tema accidental en esta cuestión que tratamos, sino que, por el contrario, integran un punto de estudio esencial preliminar, pero orgánico.

Si los antiguos "profetas" y apóstoles del Socialismo, de Marx a Engels, de Proudhon a Jaurés, levantasen un momento la cabeza en sus tumbas y prestasen oído a las voces políticas que suenan actualmente, para apreciar el progreso de las ideas que creyeron suyas, experimentarían una sorpresa no pequeña ante el modo en que se discute hoy uno de los problemas más interesantes de "sus" doctrinas: el problema de las horas de trabajo.

Ellos habían proclamado, en interés de las clases trabajadoras, el axioma de las ocho horas y hoy verían que aquel límite suyo, que parecía tan difícil de alcanzar, ha sido ya salvado y superado y que la discusión versa hoy sobre las cuarenta y cuatro hasta treinta y seis horas semanales.

Pero lo que les parecería más inesperado, y desde el punto de vista de sus doctrinas casi incomprensible, que estas nuevas y más audaces reducciones del gravamen del trabajo no son fruto de agitaciones callejeras, ni de la presión de las masas proletarias, sino iniciativa de los representantes más genuinos del propio Capitalismo y de los gobiernos burgueses y, en apariencia, más o menos reaccionarios.

El primero, en efecto, que previó la oportunidad y la conveniencia económica de la reducción de la jornada, más allá del célebre límite marxista, fué Henry Ford, el magnate del automóvil, cuyas ideas retomó, después de la gran crisis, imprimiéndoles más amplio desarrollo y mayor precisión lógica, un gran capitán de la industria italiana: el senador Agnelli, el cual quiere demostrar en un interesante estudio que la reducción de las horas de trabajo, como medio de reabsorber en la función productiva las crecientes masas de desocupados, no sólo sería una sana providencia social y humanitaria, sino un punto de apoyo y hasta la palanca más poderosa para levantar paulatinamente el mundo del abismo de la crisis en que se halla sumido y volver a llevarlo a la prosperidad perdida, rompiendo el círculo vicioso de la referida crisis.

Y en el "Bureau du Travail", de Ginebra, no fueron los representantes de los Soviets comunistas, sino los del Gobierno fascista italiano, quienes pusieron sobre el tapete de las discusiones la primera proposición oficial sobre la reducción de la semana de trabajo al promedio de cuarenta horas.

Este proceso irá avanzando con el progreso técnico, que es rasgo distintivo de nuestro tiempo, y no está, por tanto, lejano el día en que el trabajo que se exigirá al hombre para activar la colosal máquina universal de la producción será ridículo. Y que en otros términos, si no se quiere condenar a los dos tercios de la Humanidad a la desocupación y ocio permanente, la jornada de trabajo, que de las doce o diez horas de hace cincuenta o treinta años atrás se había rebajado a ocho y hoy está bajando a siete o a seis, continuará en este descenso, hasta reducirse a algo así como a dos o tres.

Pero una vez que se llegue a esta meta, se planteará a la Humanidad un nuevo problema—ya existente en menor escala—, no ya económico y social, sino moral y psicológico, y acaso el más formidable de todos y el de solución más difícil.

Cuando los hombres estén en condiciones de satisfacer ampliamente, con su trabajo de tan escasas horas, sus necesidades, ¿qué hará con las horas sobrantes? ¿En qué forma, con qué objeto, en qué satisfacciones emplearán el resto de la jornada, que a la razón será la mayor parte del tiempo?

A estas preguntas, el Socialismo mesiánico del siglo pasado se había esforzado en responder, y con William Morris pronosticaba la transformación de las ciudades tristes e industriales en Arcadias de jardines, de danzas y placeres miríficos. Y al lado de estos absurdos, espíritus más positivos que el delirante de este viejo poeta declaraban que el hombre desfogue a sus energías en las actividades superiores del Arte y de la Ciencia.

Pero, ¿quién puede imaginar una Humanidad, a toda la Humanidad, pasando la mayor parte de su tiempo entregada a la lectura de versos y novelas, asistiendo a las representaciones de dramas y comedias, escuchando óperas y conciertos, paseando por salas de museos y pinacotecas? ¿Y peor aún, a una Humanidad filosófica y académica que se recrease, desde la mañana hasta la noche, en el fuego de las ideas, cuando estas ideas no tuvieran ya el atractivo de su eventual transformación en actos y hechos?

El vagar, la diversión, el pasatiempo, como dicen las propias palabras que los espresan, toman su valor del hecho de que suceden al esfuerzo largamente continuado, a la dura fatiga y a la lucha; pero no pueden, en el equilibrio moral y psicológico en que se desenvuelve la vida humana, como Malagodi afirma, ocupar su puesto y substituírseles; como los dulces que constituyen nuestros postres no pueden reemplazar al pan y a la carne.

Nuestro espíritu, como nuestro cuerpo, necesita alimento sólido y ninguna de las diversiones que parecen hoy halagarnos más podrían compensar el interés supremo que se encuentra en el esfuerzo y en la lucha por la conquista del pan cuotidiano, para satisfacción de las necesidades fundamentales de la vida.

Su jornada, despojada de estas necesidades, que hoy puede que parezcan duras, dolorosas y hasta intolerables, se tornaría vacua y este vacío sería invadido por un veneno impalpable, pero no menos terrible por ello: por el veneno mortífero del hastío.

Habrá, pues, que buscar otras soluciones al nuevo problema de la desocupación moral que sucede al de la desocupación física. Y deben ser soluciones serias y austeras, muy diferentes de las imaginadas por los viejos apóstoles del Socialismo en sus abstrusas e ingenuas visiones idílicas.

Porque el hombre es, fatalmente, por su propia naturaleza, un sér trágico hecho para el esfuerzo y para la lucha y no podrá nunca reducir su vida a un largo y ocioso medio día dominical, ni terminar el drama de su historia milenaria con la monotonía de un reposo indefinido.

MARIANO DE RETEGUI

Opiniones y comentarios al acto del pasado domingo en Sevilla y al discurso de Azaña

ROYO VILLANOVA PIENSA QUE LOS DISCURSOS DE MARTINEZ BARRIOS Y AZAÑA HAN SIDO EN BENEFICIO DE LOS FASCISTAS O DE LOS COMUNISTAS. -- NIEGA QUE EL GOBIERNO ESTE ENTREGADO A LAS DERECHAS

Madrid.—El señor Royo Villanova, comentando esta tarde en los pasillos, los discursos de los señores Azaña y Martínez Barrio, dijo: Estos han sido en beneficio de los fascistas o de los comunistas, que es lo que vendrá, si por unos o por otros, hacen que el Parlamento fracase, porque los socialistas no pueden estar más fracasados y con ellos no hay que contar para nada. Menos mal que todo esto lo salvaremos las derechas. Las derechas, a las que no quieren ni agradecer, ni reconocer siquiera los sacrificios que hacemos, apoyando al Gobierno en nuestro patriotismo de querer hacer una república de orden. Las izquierdas dirán lo que quieran, pero las derechas no podemos estar moderadas. No sé a qué viene el decir que el Gobierno está entragado a las derechas. Sabe muy bien todo el mundo que eso no es verdad. Por eso, porque no podemos estar más moderados en nuestra posición y eso nos está costando mucho de popularidad. También lo saben ellos.

MAURA ELOGIA LOS DISCURSOS DE MARTINEZ BARRIO Y AZAÑA

Madrid.—El señor Maura (don Miguel) comentó también los dos discursos y puso el siguiente comentario:

Está un poco enrarecido. Veo las caras un poco largas y la atmósfera está algo cargada. Dijo luego que todos los actos del señor Martínez Barrio son bombas que estallarán a plazo largo, pero fijo. La situación dentro del partido radical, tendrá que aclararse y este discurso que desde su punto de vista me parece maravilloso y acertado, no deja de tener sus consecuencias.

Se le habló luego del rumor que circulaba de que don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, había dicho, que no podía mantener dentro del grupo a un diputado que se había producido en los términos que lo hizo el señor Martínez Barrio y el señor Maura comentó: No lo creo, pero......

También el señor Maura elogió el discurso del señor Azaña de ayer.

GUERRA DEL RIO CONSIDERA INEFICAZ E INOPORTUNO EL DISCURSO DE SEVILLA

Madrid.—El señor Guerra del Río ha manifestado con respecto del discurso del señor Martínez Barrio, que salvo dos cosas que son la ortodoxia radical del discurso y la buena intención, que tratándose del señor Martínez Barrio es para él indudable ,por lo demás, el discurso le parece ineficaz en cuanto al excelente propósito de unir a los republicanos y la contestación se la dió el señor Azaña antes de las 24 horas: Fué inoportuno porque de sus discursos no deriva ningún bien para la Patria ni para la República, encarnada hoy por hoy en la persona del señor Lerroux.

EN LOS MENTIDEROS DEL CONGRESO, SE ACOGEN CON PREVENCION POR LOS RADICALES, LAS AFIRMACIONES DE SU COMPAÑERO

Madrid.—En los pasillos del Congreso se comentó durante toda la tarde de hoy el discurso pronunciado en Sevilla por el señor Martínez Barrio. En general los diputados radicales han acogido con gran prevención varias de las afirmaciones de su correligionario. Sin embargo hasta el día de mañana enu que se reunirá la minoría parlamentaria, según se tenía ya acordado desde hace días, no podrá conocerse el alcance que el partido dé a las manifestaciones de dicho expresidente del Consejo. Esto quiere decir que se aguarda con creciente expectación el examen que del discurso del señor Martínez Barrio se haga, y el alcance que pueda tener para el porvenir del partido radical.

Una entrevista algo violenta de una comisión de maestros madrileños con el subsecretario de Instrucción

Madrid.—Este mediodía estuvo una numerosa comisión de maestros de Madrid en el Ministerio de Instrucción para reclamar las cantidades que se les adeuda por gratificación en concepto de enseñanza de adultos que es de dos meses en el presente año, y de un mes y diez días del año anterior. Más de 200 maestros intentaron ver al Director General, pero estaba ausente. Intentaron ver al Minsitro, pero tampoco estaba en su despacho. Hubo algunos incidentes con los subalternos, pues los maestros sospechaban que no se les quería recibir. Intentaron ver al Subsecretario y tampoco estaba. Por fin llegó éste cerca de las dos y recibió a la comisión que expuso sus quejas y las del Magisterio en general, porque vé que se van aprobando cuantos créditos tiene pendientes el Estado, y en cambio el que corresponde a los maestros, no aparece por ninguna parte. Otro de los puntos tratados fué la necesidad de los cursillistas propuestos para plaza en propiedad, de cobrar este atraso para hacer frente a los gastos que les ha de ocasionar el ir a posesionarse de las escuelas.

El Subsecretario dió buenas palabras y se convino en que el Subsecretario gestione el abono de los atrasos y les dé cuenta de su gestión. La entrevista fué algo violenta.

¿Está próxima una ruptura de relaciones entre las Repúblicas de Colombia y Perú?

Río Janeiro.—En los círculos que se dicen bien informados, se habla insistentemente sobre la ruptura de relaciones entre Colombia y Perú, ya que, al parecer, las negociaciones entabladas por la Comisión de la Sociedad de Naciones, no han dado los resultados apetecidos.

En los círculos diplomáticos se realizan esfuerzos para llegar a un acuerdo, mientras que por otra parte se habla de que los dos países se preparan a reanudar las hostilidades.

Se dice que, tanto peruanos como colombianos, han comenzado a movilizar armas, aeroplanos y demás elementos de guerra, con dirección a Leticia.

NOTA DEL DIA

Ya está constituído el grupo de izquierdas republicanas y ya ha pronunciado su primer discurso, como presidente de ese grupo, don Manuel Azaña, el cual ha dicho, entre otras cosas, que "hace falta saber si en España es igual ser persona decente que no serlo". El sabrá porque hace tal pregunta: la mayoría de los españoles sabemos que lo mismo en España que fuera de ella no es igual ser decente que no serlo. La diferencia de lo que ocurre en España en comparación con otros países, es que en aquéllos a los que no lo son no se les deja actuar en público y que el pueblo los repudia. Esto es de lógica pura y por lo tanto nos extraña la pregunta del ex-presidente de aquel Consejo que gobernaba cuando los fusilamientos de Casas Viejas.

Dijo también el señor Azaña que ellos habían dotado a España de una Constitución y que habían defendido a la República con "nuestros puños", y a esto tenemos que oponer algunos reparos. Ni Azaña, ni Casares, ni los que con éstos actuaron en el Poder defendieron a la República con sus puños: lo que hicieron fué crear la Guardia de Asalto y aumentar la Guardia Civil para que estos defendieran, no con sus puños, sino con sus vidas, todas las dictatoriales leyes por aquéllos dictadas. ¿Dónde está esa honestidad tan decantada y donde esos servicios prestados a la democracia republicana? El que no escucha la voz de la calle no es demócrata, es dictador de la clase a que pertenece el nuevo jefe del grupo de izquierdas.

En la declaración política del nuevo partido se dice que quieren "una república democrática y laica, popular y renovadora, honesta y fuerte, tal como la conquistó el pueblo español"; y precisamente cuando están diciendo que el pueblo español conquistó una república laica se están escuchando aun los ecos de las aclamaciones ante las imágenes, de una a otra parte de España; cuando hablan del laicismo aun se siente el bullicio producido por millones de personas en todas las capitales y pueblos del país que quieren otra vez gobernar, recorriendo los sagrarios en la tarde del Jueves Santo.

¿Qué clase de honestidad ni de democracia es ésta que vá en sentido diametralmente opuesto al de la mayoría del pueblo?

Bueno será que el pueblo se dé cuenta de estos nuevos manejos de los que continúan enarbolando la bandera del laicismo que ya sabemos lo que representa en sus manos, y bueno será también que no olviden lo que quieren decir cuando dicen que defendieron con los puños la República. Los puños son las mordazas, las suspensiones por centenares de periódicos, la ley de Tribunales de urgencia, las deportaciones, el aumento de las fuerzas y el desprecio y la persecución para los no sometidos.

Ese es el programa que al salir a la vida pública nos hace conocer el partido de izquierdas por boca de su jefe don Manuel Azaña: ante todo y sobretodo una república laica.

Cuando acabábamos de leer las notas del discurso del señor Azaña traen hasta nuestras mesa el siguiente telefonema:

"El Presidente de la República de Chile, Sr. Alessandre, envió una carta al señor Obispo adhiriéndose al homenaje de Don Bosco y anunciándole que "El GOBIERNO DE CHILE HABIA DADO ORDENES AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA PARA QUE LAS IDEAS DEL NUEVO SANTO SEAN INCULCADAS A LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE LA NACION".

Estas naciones eran las que los hombres del nuevo partido de izquierdas ponían siempre de ejemplo para que las copiara la retrógada España.

PARECE QUE MARTINEZ BARRIO Y SUS AMIGOS, SE HAN APRESURADO A ACLARAR ALGUNAS APRECIACIONES MOLESTAS

Madrid.—Algunos ministros radicales daban esta noche por resuelta la situación creada por el acto de Sevilla, Decían que el propio señor Martínez Barrio y algunos de sus amigos se habían apresurado a aclarar algunas apreciaciones molestas y ofensivas para el Gobierno y para el partido radical. El señor Lerroux a quien sin duda impresionó el discurso, se ha dado por satisfecho con las explicaciones recibidas.

MARTINEZ BARRIO LLEGA A MADRID Y DICE QUE NO RETIRA NI UNA SOLA LINEA DE SU DISCURSO

Madrid.—El señor Martínez Barrio llegó a Madrid en automóvil a última hora de la tarde, Se excusó de hacer manifestaciones a los periodistas, porque no le parecía oportuno.

Explicó que en su discurso no quiso hacer concesiones a nadie, y por hablar con arreglo a los dictados de su conciencia, pudo observar que la gente silenciaba muchos de sus párrafos.

Agregó, que la palabra había respondido perfectamente a su pensamiento y por eso no tenía que retirar ni una sola línea de su discurso.

A preguntas de un periodista, de si asistirá a la reunión de la minoría radical, dijo que le parecía discreto no asistir, dejando en libertad a sus correligionarios para juzgar su actitud. Probablemente tampoco asistirá al banquete del Comité Ejecutivo, del cual es vicepresidente, aunque sabe que se tratará de éste y otros asuntos que afectan al partido. Por la mañana celebrará una extensa conferencia con el señor Lerroux.

Un periodista le pidió su opinión sobre la aplicación de la guillotina a los haberes del clero y el señor Martínez Barrio contestó: No les puedo decir nada. Pero recuerden que al hablar de la guillotina en otra ocasión les dije que me parecía un artefacto siniestro. Me basta con repetir la frase.

Finalmente dijo, que pensaba estar en Madrid dos o tres días y después regresar a Sevilla, proponiéndose hablar el día 8 en Ayamonte, donde hará un discurso síntesis del de Sevilla.

Noticias varias de Madrid

DETALLES QUE DICEN DE LA GRAN IMPORTANCIA POLITICA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid.—El Consejo celebrado en el día de ayer tuvo gran importancia.

El jefe del Gobierno dió cuenta a sus compañeros de los últimos discursos políticos de Sevilla y Madrid. Refiriéndose al primero, dijo que la actitud adoptada por el señor Martínez Barrio, sin valentía alguna, no perjudicaba en lo más mínimo a la cohesión del partido radical, y como prueba de su afirmación, podía mostrar el gran número de cartas y telefonemas de toda España ratificándole su adhesión. Tampoco causa daño apreciable la actitud del señor Martínez Barrio en el seno de la minoría radical. Por ello tampoco se altera la situación parlamentaria.

El Gobierno sigue siendo minoritario, pero cuenta con el apoyo circunstancial de las minorías que se hallan dentro del régimen o le acatan.

Respecto a la formación del partido de Izquierda Republicana, el señor Lerroux se congratuló de ello, por constituír un nuevo elemento de Gobierno republicano, para el que guardará, si sus actos políticos lo merecen, todas sus consideraciones.

También se ocupó el Consejo del asunto relativo a la nacionalización de los judíos alemanes, asunto que, como se recordará, planteó ya don Fernando de los Ríos siendo ministro de Estado.

Los ministros vieron desde el primer momento la gravedad de la cuestión y acordaron estudiarla a fondo antes de adoptar una decisión.

Por último el señor Lerroux habló de la cuestión de Ifni. Parece que ha habido requerimientos del Gobierno francés para la ocupación de Ifni, por ser éste un centro de contrabando de armas y de refugio de sus enemigos.

SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR MOURIZ EN EL SENO DE LA IGLESIA CATOLICA

Madrid.—Ha fallecido el doctor Mouriz ilustre hombre de Ciencia que militó en las filas del Socialismo, donde llegó a ser una de sus figuras más preeminentes, ostentando con tal carácter el acta de diputado por Asturias, a la que renunció en los últimos meses de las Constituyentes al separarse de dicha agrupación política.

Gracias a Dios, el finado ha fallecido en el seno de la Iglesia Católica, recibiendo con entero fervor los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, que él mismo pidió a su reciente amigo el reverendo padre Luburu.

Mañana, en la capilla ardiente, se celebrarán varias misas, y acto seguido se verificará el entierro, que, naturalmente, por disposición del interesado, será católico.

La Prensa sectaria de la noche da la noticia del fallecimiento, pero omite de propio intento todo lo que se refiere a la catolicidad del ilustre finado.

Probidad periodística se llama esta figura.

SE PRESENTAN LOS OFICIOS DE "LOCK-OUT" POR ALGUNAS SOCIEDADES DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Hoy han llegado a la Delegación provincial del Trabajo los oficios de "lock-out" presentados por algunas sociedades del ramo de la Construcción para el día 7.

Según el delegado provincial, no podrá declararse dicho día, pues los oficios tienen fecha 2 y no han entrado en la Delegación hasta hoy día 3, al medio día.

OBRERO MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—En una obra de la calle de Juan Pantoja, próxima al Hipódromo, cuando trabajaban esta tarde varios obreros, desde la altura de un tercer piso cayó una barra de hierro que dió en la cabeza a un obrero, el cual falleció en la Casa de Socorro por fractura de la base del cráneo.

UNA CIRCULAR DE GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular disponiendo que en lo sucesivo se provean por elección, por ser destinos de mando de Cuerpo, los cargos de jefes de Estado Mayor de las Divisiones Orgánicas, División de Caballería y de las Comandancias militares de Canarias, Baleares y de las Bases navales.

HASTA EL 13 DE MAYO NO SE CELEBRARA EL ENCUENTRO UZCUDUN - SMELLING

Madrid.—El promotor catalán, señor Gassa, organizador de la pelea Paulino-Smelling, ha comunicado desde Barcelona que el combate no podrá celebrarse hasta el día 13 de mayo, pues la lesión del púgil alemán tardará en curarse un mes.

Impresión política

Madrid.—Se ha leído en la Cámara el proyecto de ley para la represión del terrorismo. Su lectura fué acogida con un poco de "bronca" por parte de los socialistas. Contra lo anunciado por el propio interesado no hubo discurso de Lerroux. Sin embargo, los nubarrones que ayer entenebrecían el horizonte político, sino se han disipado por completo, se han atenuado mucho.

Los estragos del discurso de Martínez Barrio en las filas radicales, no han sido ni mucho menos lo que se esperaba anoche. La inmensa mayoría del partido ha reaccionado en contra del ex ministro sevillano.

Y aquí viene lo bueno. Parece que la frase que más ha molestado a sus correligionarios, ha sido la que aludía a sus manos limpias. Sabemos que han sido numerosas y estentóreas las protestas. Aquello de las manos limpias, refiriéndose a un Gobierno integrado en su casi totalidad por radicales, era muy fuerte. Pero he aquí que Martínez Barrio se ha apresurado a explicar que no se refería a este Gobierno ni a ninguno de sus correligionarios.

Al hablar de sus manos limpias quería decir que había salido del Poder sin manchárselas de sangre, y a quien aludía con ello era... al Gobierno de Casas Viejas.

¿Qué dicen los que presagian una adhesión o al menos un acto de simpatía de Martínez Barrio hacia el famoso "trío de la bencina", creador del novísimo partido de izquierda republicana?

En fin, todo se aclarará mañana en la reunión de la minoría radical primero y en la comida que después celebrará el Comite Ejecutivo del partido al que pertenece el propio Martínez Barrio, nada menos que con la categoría de vicepresidente.

Se decía esta noche que caso de producirse la escisión, y desde luego antes o después se producirá, Martínez Barrio formaría un nuevo partido al que le seguirán diez o doce diputados y que también se irán con él, Gordon Ordax, es decir los radicales socialistas ortodoxos, y el señor Sánchez Román, este hombre que propuesto para Presidente del Consejo de Ministros, no obtuvo en las elecciones legislativas por Madrid ni el veinte por ciento necesario para la segunda vuelta.

Es posible que el exministro de la Gobernación intervenga en la discusión de la "guillotina" y que sea este el momento oportuno para abrir el debate político. También se afirmaba que había cambiado su escaño, marchándose de los de la mayoría para ir a sentarse al lado del señor Maura (don Miguel). Los hay predestinados...

Sobre la concesión de amnistía

Madrid.—La Comisión de Justicia en su reunión de esta tarde se ocupó del dictamen del proyecto de amnistía. Antes, informó el Ministro de Justicia acerca de los tres aspectos siguientes: oportunidad de la ley, penas accesorias del artículo segundo y la inclusión de algunos delitos no comprendidos en el proyecto.

La Comisión examinó hasta el apartado cuarto del artículo primero.

Se encargó al señor Taboada la fusión de los apartados segundo, tercero y cuarto que tratan de casos afines y que en el dictamen irán en uno solo.

La Comisión expresó el deseo de no fijar tope a los beneficios de la amnistía y que en vez de detenerse en el 3 de diciembre como lo hace el proyecto del Gobierno, sea hasta la promulgación de la ley. En vista de ello se acordó exponer este deseo al Ministro de Justicia y se encargó de hacerlo el señor Martínez Moya.

Los representantes socialistas hicieron bastantes observaciones al proqecto, pero con un espíritu de conciliación que hace suponer que su actitud en el Salón de Sesiones, no será como se anunciaba, de obstrucción al proyecto. Han pedido que se exceptúen en los beneficios las amenazas así como las calumnias e injurias que no sean de carácter político.

Fué muy comentada en los pasillos una frase del señor Jiménez de Asúa en el seno de la Comisión al decir: nosotros no hemos de votar ningún beneficio para los pistoleros.

Con esto se dá a entender que aunque se suprima la fecha tope de diciembre y se amplíe hasta la época actual, no serán incluídos en la amnistía los de la intentona anarco-sindicalista, pues estos delitos quedarán excluídos.

Según un periódico, han penetrado en Francia quince mil fusiles por la frontera belga

París.—"Le Jour" anuncia hoy que hace quince días han penetrado en Francia, por la frontera belga, quince mil fusiles.

Declara el diario que estas armas, en cerradas en cajones, fueron transportadas en camiones y descargadas en los arrabales de París.

La seguridad general está advertida del hecho y la Policía practica investigaciones siguiendo las instrucciones del juez.

Añade el periódico que los Agentes han detenido a un argelino, secretario de una organización anarquista. que cuenta con bastantes ramificaciones en Argelia y en la capital francesa, y practicado un registro en el domicilio del detenido, se han encontrado varias pistolas automáticas y una importante cantidad de cartuchos.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Isidoro, Arzobispo de Sevilla.— (año 639). Debelador del arrianismo. Autor de meritísimas obres que le han valido el título de Doctor de la Iglesia. Honra de España que le venera como uno de los grandes maestros de su fe.

Santo de mañana

San Vicente Ferrer. Confesor.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Noticiario religioso

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El pasado sábado se reunió en la Iglesia de la Merced para la toma de posesión de los señores que han de formar la nueva Junta, aprobada por decreto del Excelentísimo Señor Patriarca y Obispo de esta Diócesis.

Constituídos todos en el Centro de la Iglesia, el Padre Comisario Muy Ilustre Señor Don José María Benítez Duarte, leyó el decreto del Obispo y dió possión a los señores siguientes:

Hermano Mayor, D. Diego Mateo Paredes. Mayordomo 1.º D. Carlos de Irigoyen y Pérez Rendón, 2.º D. José L. de la Rosa. Fiscal 1.º, don Diego Lázaro Muñoz, 2.º D. Vicente G. Rendón. Secretario 1.º, don Santiago Moreno Ruiz. 2.º Emilio Fernández de la Reguera. Conciliarios: D. Policarpo Ruperez, don Fausto Rupérez, D. Francisco Acuaviva, D. Policarpo Rupérez Ochoa, don Angel Almeida, D. José A. Olivero, D. Juan Dueña, D. Juan Benítez Cano, D. José L. de la Vega, D. Enrique Pérez Figuier, D. Manuel Leal, D. Eduardo Pinillos. Hermanos enfermeros don Manuel Zazurca y don Joaquín Andrades, presbíteros.

Después de un breve exhortación del señor Benítez Duarte, se rezó el Santo Rosario, por la Capilla de Música se cantó solemne Salve, terminando dando la Bendición con el Santísimo.

Felicitamos cordialmente a la nueva junta de Gobierno y especialmente al hermano Mayor señor Mateo de quien se espera el resurgimiento de la Veenrable Esclavitud de la Merced.

Nuevos destinos de Marina

Ha sido destinado como Jefe de la Sección de Operaciones del Estado Mayor de la Base Naval principal de Cádiz, el capitán de corbeta don José Noval Fernández.

Jefe del Polígono de Tiro de Fusil de Cádiz y Vocal de la Comisión inspectora, el capitán de corbeta don José María Amusátegui.

Segundo comandante del destructor "Alsedo", el teniente de navío don Carlos Navarro Dagnino.

Segundo comandante del cañonero "Laya", el teniente de navío don Joaquín Valera Eguilaz.

Al crucero "Méndez Núñez", el teniente de navío don Juan L. Más García.

Al cañonero "Laya", el alférez de navío don José Cerviá Cabrera.

Subdirector de la Escuela de Aeronáutica Naval, el teniente de navío, piloto de aviación e hidroaviación y observador naval don Juan Díaz Domínguez.

Secretario del Jefe de los Servicios Económicos del Arsenal de la Carraca, teniente de Intendencia don Primitivo Collantes Ceballos.

Jefe de clínica de venéreo del Hospital de Marina de la Base Naval Principal de Cádiz, el comandante médico don Alfonso Candela Martín.

Polígono de tiro de Torregorda, primer maquinista don Manuel Mato Jiménez.

A la draga "Hércules", el segundo maquinista don José Mato Jiménez.

Crucero "Libertad", el tercer maquinista don Andrés Grandal Velo.

Al crucero "Méndez Núñez", el tercer maquinista don José Lara Corrocher.

Destructor "Alsedo", el tercer maquinista don Ginés García Ros.

Al guardapesca "Hernández", el oficial tercero naval don Aurelio Mediavilla Lorente.

Al guardapesca "Garciolo", el ídem don Faustino Ayuso Cavín.

Idem "Zaragoza", el ídem don José Castellano Ponce.

Destructor "Velasco", el ídem don Ramón Orjales Sueiras.

Crucero "Miguel de Cervantes", el oficial tercero de Radiotelegrafía don Julián Sicilia Marín.

Brigadas de Instrucción del Arsenal de la Cararca, el oficial segundo de Artillería don Juan Espinosa Piedra.

Crucero "República", auxiliar segundo de Artillería don Leandro Blancs Cortes.

Hosital de Marina de Cádiz, el Oficial tercero don Francisco Díaz Piedra.

Escuela de Torpedistas Electricistas, auxiliar primero de Oficinas y Archivos don Manuel Calderón Ahumada.

Servicio Técnico-Industriales de Ingenieros, el oficial tercero del mencionado Cuerpo don Federico Pérez F. Chicarro.

Batallón de Cádiz, cuarta compañía, el ayudante auxiliar de primera don Mariano Fernández y Castelló.

Batallón de Cádiz, los auxiliares de segunda don Francisco Roncero Aceytuno, don Antonio Parra y Fernández y don Emilio Colombo Mellado.

En el Casino de Clases

CONFERENCIA DEL CAPITAN DE ARTILLERIA DON JOSE DEL RIO MORALES

En la tarde de ayer. como habíamos anunciado, en el Casino de Clases del Ejército y la Armada. se celebró una conferencia, una más, a las que ya tienen celebradas y que siempre son coronadas de éxito, tanto de organización como en la elección de conferenciante.

La de aye restuvo a cargo del ilustrado capitán de Artillería don José del Río Morales, que disertó sobre el tema "Consideraciones sobre la guerra moderna". Con arreglo a este tema hizo una disertación amena, al mismo tiempo que detallada de ls procedimientos para el ejército en las guerras, tanto en la actualidad como los usados anteriormente, señalando los resultados y citando numerosos datos y hechos, siendo al terminar su disertación muy aplaudido y felicitado.

Presidió el acto, el comandante don Manuel Esquiró Piudo, en representacióón del comandante de la plaza; por los cuerpos de Artillería e Infantería comandante don Fernando Martel Viniegra y capitán don Francisco Ortiz Magariño.

Al terminar el señor del Río, hizo uso de la palabra el presidente del Casino, don Jacobo Rufete de Viñieglas, que dió las gracias al conferenciante, así como a los jefes que habían asistido.

En el Casino Gaditano

Realmente brillante por todos los conceptos resultó la fiesta que, en la noche de ayer, organizada por el Casino Gaditano, con la colaboración del "Sporting Club", tuvo lugar en los magníficos salones de la sociedad primeramente citada.

Allí vimos congregada un gran número de chicas bonitas y distinguidas entre lo más destacado de nuestra sociedad. Vimos también conocidas familias gaditanas y si a ello unimos la presencia de numerosos turistas, compañeros de viaje del campeón sueco de esgrima, se comprenderá la brillantez que revistió la fiesta.

Cábenos aquí la difícil tarea de citar nombres; es ello en esta ocasión labor harto penosa y por ello, circunscribiéndonos solamente a las chicas, nombraremos con la certeza de omisiones numerosas pero involuntarias, los de Gandarias, Mercedes Lizaur, realmente bonita como su homónima Mercedes Sicre; María del Carmen Lacave, maravilloso encuentro en estas fiestas; Eva y Elena Epínola, dos "encantiños" de verdad; Agustina Rubio, Margarita Bay, Mercedes Cotanda, Adelina Yuste, las de Viesca, Dolarea, Jiménez Güell, Núñez, Ruano, Gasca... muchas más, como las anteriores, bonitas y simpáticas de verdad.

Y aunque necesariamente haya omisiones en este recuento del bello sexo, no podemos olvidar a las chicas suecas, de nombres raros para nuestro idioma, pero de belleza innegable para todos.

Empezó la fiesta con una exhibición de florete, realizada por el campeón sueco Hans Frafell, capitán de la Guardia Real, y el subcampeón español don Vicente Rodríguez Belfas, profesor de esgrima de la Escuela Naval Militar.

Esta exhibición, que resultó brillantísima, se inclinó un poco de parte del campeón sueco, que realizó un espléndio trabajo.

Hubo dos asaltos a sable. En esta especialidad, el español fué superior netamente a su rival, y la táctica del primero se impuso resueltamente sobre la del sueco.

Fueron realmente excelentes estos dos asaltos, que nos mostraron la gran clase de los contendientes, aunque, como decimos, el español en esta especialidad, como el sueco en florete, se mostrara superior.

Por todos fué muy elogiada la actuación de los contendientes que recibieron grandes felicitaciones de todos los asistentes.

Se bailó, ya abajo, en el patio del Casino; pero la fiesta donde se generalizó con todo esplendor, fué arriba en los salones de baile, donde reinó una extraordinaria animación hasta la madrugada.

Con todo el acierto con que acostumbra hacerlo el Casino Gaditano, se sirvió una buñolada que completó esta fiesta realmente excelente, y que, como las anteriores, deja un grato recuerdo en el índice de las de esta sociedad.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

La nota más saliente de la jornada de ayer en nuestro puerto fué "Drotthingholm", de nacionalidad sueca, que nos trajo de Goteborg, un total de seiscientos turistas, la mayoría de los cuales marcharon en tren esepcial, a la vecina capital la llegada del buque de turismo sevillana y el resto se dedicó a pasear por la ciudad.

Respecto a buques de cabotage, pocos fueron los que atracaron a nuestros muelles: el vapor español "Astur" con cargamento de carbón, procedente de Gijón; el "Arnabal Mendi", que después de descargar salió para Bilbao y escalas; y el "Exporter", norteamericano, que traía cargamento diverso y procedía de Nueva Yor.

De buques a vela llegaron, para zarpar inmediatamente después de tomar la carga, el velero danés "Albert" con cargamento de sal a granel, para San Juan de Terranova y el español "Joven Pepita", que procedente de Ceuta, llegó en lastre y marchó a Tánger con carga general.

Con tan pocos buques naturalmente que no puede sobrar trabajo en el puerto, como lo demuestra el hecho de que en las faenas de estiba, tierra y carbón, se emplearon ciento cuarenta hombres.

Esta fué, en resúmen, la jornada de ayer en el puerto de Cádiz.

El ministro plenipotenciario de Suecia, en Berlín : :

Acompañado de su esposa e hijos, llegó a bordo del buque turista "Drotthingohlm", el ministro pleniponteciario de Suecia en Berlín, Th. De Virsen, que en automóvil marchó a Sevilla; regresarán mañana para visitar nuestra ciudad antes de abandonar este puerto.

Remolcador de Guerra : :

También fondeó ayer el remolcador de la Marina de Guerra "Cíclope", que procedía de Cartagena.

Movimiento de pasajeros :

Con dirección a Barcelona, embarcaron, don José Millán, señoras Ana y Antonia Guerrero; doña Juana González y don Luis Beltrami.

Para Las Palmas, marcharon doña Milagros y doña Carmen Quintana.

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : : : :

El Delegado de Marina, don Manuel Varela, recibió ayer numerosas visitas, entde las que figuraban: don Juan José Ravina, consignatario de buques; don Manuel Grosso, representante en Cádiz, de la Compañía Sota y Aznar; don Antonio Millán, presidente de la Junta de Obras del Puerto y el Comandante del remolcador de la Marina de Guerra, "Cíclope".

Gobierno Civil

DETENCION DE DOS PISTOLEROS.

Cuando el Gobernador civil señor Silván, recibió a los periodistas, les manifestó que había tranquilidad en la provincia y respecto a noticias, dió cuenta de que los trabajos que la Guardia civil de los puestos de San Roque, Jimena y Castellar, venían realizando para la busca y captura de los autores del atraco realizado días pasados en la Almoraima, han dado por resultado la detención de dos de esos pistoleros y que son José Núñez y Juan Arroyo Carnicerito.

Parece que se busca a los otros tres autores del hecho, ya que estos fueron cinco.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador civil:

Don Julio Alvarez Colomina

Don José Luis Hernández.

Don Adolfo Sepúlveda.

Don Juan José Arbolí.

Don Carlos Martínez Almeida, abogado.

Don Rogelio Torrera Sánchrez.

Don Juan Sánchez Jiménez, con una Comisión de Alcalá del Valle

Don Eloy Serrano Sánchez.

Don Francisco Tomeu. Alcalde del Puerto de Santa María.

Don Rafael Herrero.

Don Mauricio Merino.

Don Francisco Palacios Torres.

Don José Sasúa Rosa.

Don José Algoba Sánchez, preferente de Artillería de Guerra.

Don Arcadio Aragón Gómez.

Don Germán González. Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Una comisión de la juventud radical Socialista, para dar cuenta de los acuerdos tomados, para la celebración del día 14 de abril próximo.

Don José Luis García Boza, secretario del Comité del partido republicano federal democrático en esta capital.

Don Diego López, del Consorcio Nacional Almadrabero.

Don Angel Galeote García.

Don Eduardo Sánchez García.

Sr. Monís.



Hoy miércoles 4 del corriente, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica el cadáver

DEL SEÑOR

D. José Arévalo Caballero

Que falleció a los 40 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su desconsolada madre, hermana, tío, hermano político, sobrino, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: Su tío, don Manuel Caballero Aquilina; su hermano político, don Andrés R. de Medina y Casas; y sobrino, don José R. de Medina y Arévalo.

No se reparten esquelas. Vivía: Villalobos, 3, bajo.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Las cotizaciones de ayer en Bolsa fueron las siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4%	70,25
G. H.	68
Exterior 4%	82,50
Amortizable 4%	81,25
5% 1900 F. E. D.	93,85
C. B. A.	94
5% 1917	90,50
5% 1926	99,75
5% 1927 Sin Impuesto	99,85
Idem con Impuesto	88,90
E. D.	73,60
C. B.	7375
A.	74,55
4% 1928	88
4,50%	93,15
5% 1929	99,75
Bonos Oro	225
Tesoros	102,65
Ferroviaria 5%	92,65
Deuda Ferroviaria 4,50% 1928-1929	89,75
Ayuntamientos	
Villa de Madrid 1918	73
Ensanche e Interior 1931	84,50
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 5%	78,50
5,50%	95,75
Tánger-Fez	99,25
Cédulas	
Hipotecario 4%	89
5%	94.90
5.50%	100,55
6%	104.10
Crédito Local 6%	88,45
5% Interprovincial	84,50
6% Interprovincial	97,25
Efectos Públicos Extranjeros	
Marruecos	82,75
Acciones	
España	554,50
Español de Crédito	190
Guadalquivir	100,75
Cooperativa Electra	129
B.	128
H. Española	149,50
Chade	333
Alberche Ord.	48,25
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferente	108
Rif Portador	305
Felguera	42,75
Petróleos	125
Tabacos	205
M. Z. A.	233
Metro	120,50
Norte	261
Altos Hornos	77,50
Española Petróleos	30,25
Obligaciones	
Alberche 1931	95,50
Gas Madrid 6%	103.25
Sevillana	91,75
Telefónica	90.65
Asturias	52,75
Alicante	558
H.	79,50
I.	85
Metro 5,50%	95.50
Azucar. sin Estampillar	77,50
Monedas Extranjeras	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171 62
Liras	63,40
Libras	37,95
Dolares	7,7
Marcos Oro	2,92
Escudo Portugués	34,50
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,91
Checas	30,60
Danesas	1,69
Suecas	1,96

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Al cabo de cinco días de descanso, reanuda la Bolsa su vida sin entusiasmos de ninguna clase. Como si nada hubiera pasado: el Mercado vuelve a batirse en la monotonía más agobiadora.

Sobre la Bolsa pesan los incidentes políticos de todos estos últimos días: los discursos del domingo que han creado una situación algo confusa.

El horizonte aparece otra vez ensombrecido y el Mercado no se decide por seguir ningún cauce.

Flojedad general en este principio de semana. Dentro de esta flojedad corros inactivos sin voces y sin órdenes al cabo de cinco días de cierre absoluto.

Ya ha cambiado totalmente el aspecto de los Fondos Públicos. Ha cedido la alegría de días anteriores y reaparece el papel con algún empuje tras el corte del Cupón

Habida cuenta de esta circunstancia parte de las Deudas del Estado se inscriben en baja sensible si bien es más destacada la tendencia, la oferta en que aparecen, que la cuantía de la depresión.

Nada efectivo en el grupo de Valores Bancarios.

Muy agotado el grupo Minero, pese a las noticias que llegan de Rif las Portador no tienen dinero por encima de 304 y 305 papel para Guindos.

En cambio surgen las Felgueras que llegan a hacerse a cuarenta y tres.

Nada en absoluto en Valores Ferroviarios.

El temor a que esta cuestión quede aplazada, produce en el corro gran aplanamiento. Apenas se hace nada.

De Paterna de Ribera

Semana Santa

Tras los devotos ejercicios del Septenario a nuestra Patrona la Virgen de la Soledad, y a los que puede decirse, que como ningún otro año, acudió el pueblo entero, después de la hermosísima función que en el viernes de Dolores celebróse en honor de dicha Señora, con una comunión numerosísima se han celebrado también los cultos de la Semana Mayor con el mayor fervor y recogimiento. En la misa conventual del Domingo de Ramos, el Sr. Cura Párroco, revestido de pluvial morado, bendijo palmas y ramos y asistieron numerosos caballeros, dando con ello una prueba más de religiosidad y catolicismo. El lunes Santo, por la noche, empezó un tríduo eucarístico, donde ocupó la Sagrada Cátedra el Sr. Cura Párroco y en tres conferencias, con el templo rebosante de fieles, disertó de una manera sencilla, con multitud de ejemplos, sobre el Santo Misterio, animando a los fieles a recibir la Comunión en el día del Jueves Santo; y, en efecto, no han quedado sus consejos y mandatos en el olvido, pues tiempo hacía no se veía una comunión tan numerosa. Todo el día, y hasta después de la madrugada estuvieron los fieles ante el Monumento.

Ypara fin de fiestas, y como su complemento, el domingo de Resurrección, antes de romper el alba volvióse a llenar el templo, que lucía sus mejores galas, para asistir a la misa de Resucitado. Por un coro de niños cantóse la Misa de Angelis y, al final, organizóse una procesión claustral, presidida por Su Divina Magestad, que era llevada bajo palio por nuestro Párroco, Sr. Barberán.

Lluvias

La frecuencia y pertinacia de la misma ha venido a aumentar la crisis y el hambre de estos obreros campesinos. siendo su situación intolerable. De desear sería que por quien corresponda se iniciaran obras públicas a fin de remediar calamidad tan lamentable ya que Paterna es un lugar sin término municipal.

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad, la joven esposa de nuestro querido amigo don Manuel Díaz Gutiérrez, el segundo de sus hijos, gozando el niño y la madre de completa salud.

Clase

Desde Chipiona, ha estado entre nosotros y antes de marchar a la provincia de Orense, donde ha sido destinado, nuestro antiguo convecino don Juan Prieto Bastarrica, emparentado con familia de ésta.

Aniversario

Al cumplirse el aniversario de la muerte del que fué nuestro convecino don José Gago Venegas, inteligente e incansable labrador de este término, celebróse por el descanso eterno de su alma, solemne Misa en el templo parroquial, que fué oída por sus deudos y familiares. A su viuda doña Isabel Naranjo, enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

Entre nosotros

Gozando de las vacaciones de Primavera, se encuentra en ésta, la culta maestra nacional con destino en la Maternal de Jerez doña Petra Bustillos, esposa de nuestro particular amigo el secretario de este Ayuntamiento señor Villagrán.

EL CORRESPONSAL

CONSEJO DE MINISTROS

Después de una reunión de cerca de cuatro horas, el jefe del Gobierno que se niega a opinar sobre los discursos de Martínez Barrio y Azaña, hace relación de lo tratado

Sobre una noticia periodística que habla de contrabando por un barco de pabellón alemán, dice Lerroux que el Gobierno ha ordenado una investigación

Anunció el Presidente que por la tarde se leería en la Cámara el proyecto restableciendo la pena de muerte

El propósito del Gobierno es que esta semana queden aprobados los proyectos de haberes del clero, ley de excepción y amnistía

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó a las dos de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones al salir y el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas respondiendo a la petición que le hicieron para que expusiera su opinión sobre los discursos pronunciados el domingo por el Sr. Martínez Barrio, y ayer por el señor Azaña, que él no colaboraba en los periódicos más que dando noticias, pero no haciendo sueltos o artículos.

—Pues entonces dijo otro informador—denos usted noticias del Consejo de hoy.

—Yo—respondió—he dado cuenta de un proyecto de decreto creando la Junta de Reforma del Estado y me han pedido mis compañeros que lo reparta para su estudio.

He dado cuenta también de una invitación que nos ha hecho el Patronato de homenaje a los hermanos Quintero y de otra moción que se me ha remitido a propósito del monumento a Bolívar. Yo haré las gestiones necesarias para que se prosiga esa obra.

He dado cuenta también de una moción que ha sido presentada al Gobierno a propósito de la naturalización de los sefardíes, que quieren ser españoles, acordándose que se estudie a fondo el asunto.

Después he dado cuenta de un proyecto de ley de pensiones a todos los que realizaron sacrificios durante la pasada restauración que sean republicanos.

He llamado la atención al Consejo sobre el significado de una noticia que he leído en un periódico diciendo que se ha visto un barco de pabellón alemán que a toda marcha iba hacia las costas de Ifni a llevar contrabando, porque como el Gobierno en cumplimiento de su debeh ha mandado hacer una investigación sobre lo allí ocurrido, quiero también conocer si es verdad esa noticia que a mí me parece fantástica.

El ministro de Justicia ha leído el preámbulo y el articulado del proyecto de ley de excepción que se refiere al uso de explosivos, materias inflamables y atracos a mano armada que ha sido aprobado.

El ministro de Marina ha hablado de distintos asuntos y principalmente de la ley de comunicaciones marítimas respecto a la cual se abrirá una información pública para un periódico que él les dirá a ustedes.

El ministro de Industria ha hablado de la contingentación de huevos y de las distintas formas en que se hace la importación, así como también de materias oleaginosas. Ha quedado el señor Samper encargado para estudiar distintas fórmulas que pueden convertirse en un proyecto de ley que será presentado y discutido más adelante. Y otros varios asuntos que ha presentado el ministro de Hacienda.

El ministro de Obras Públicas ha hablado singularmente de lo que se refiere a la suspensión de obras y de la actitud de uno de los contratistas que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaren en el subterráneo en el trayecto de todo el Paseo de Recoletos, donde se ha presentado una enorme vía de agua.

Este asunto se hace preciso resolverlo rápidamente.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de distintos expedientes de trámite. El de Instrucción Pública de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas muy interesantes que se irán después desarrollando en decretos que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El ministro de la Guerra presentó una propuesta de ascensos a generales de Artillería.

Un periodista preguntó al señor Lerroux por la fecha de lectura en el Parlamento del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

—Esta misma tarde, contestó.

¿Será dictaminado con carácter de urgencia?

—Nosotros así lo hemos de pedir.

¿Será mañana la aplicación de la guillotina al proyecto de Haberes del Clero?

—?Sí se obstinan en continuar la obstrucción de la forma que lo vienen haciendo y se vé que no es posible sacar el proyecto adelante de otra manera, conociendo nosotros el derecho que tienen los diputados a ejercer esa obstrucción. Por nuestra parte haremos uso de las facultades que el Reglamento de la Cámara nos concede y aplicaremos la "guillotina".

Entonces el plan parlamentario es...

—Los tres proyectos de ley que son haberes del Clero, Ley de excepción y Amnistía.

¿Y todo esta semana?

—Ese es el propósito del Gobierno, que en la actual semana queden aprobados.

NOTA OFICIOSA

Un proyecto de ley concediendo pensiones a los que hubieran sufrido persecución por haber prestado destacados servicios a la República.-Modificación del Código Penal para poder reprimir el terrorismo.-Se acuerda la apertura de una información pública sobre el anteproyecto de comunicaciones marítima.-Concesión de un crédito para aviación en Marruecos.-Proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército

Madrid. — La nota oficiosa del Consejo facilitada por el Ministro de Trabajo dice:

"PRESIDENCIA. — Autorizando al presidente del Consejo para que pueda presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión a los ciudadanos civiles o militares, o a los derechohabientes de los mismos, que desde la restauración monárquica acá sufrieran persecución. inhabilitaciones o graves condenas por haber prestado servicios destacados a la República.

JUSTICIA.—Se autorizó al ministro para que, previos los trámites oportunos, presente a las Cortes el anunciado proyecto de ley modificando determinados artículos del Código Penal, con el fin de que el Poder público pueda hacer frente con una mayor y ejemplar severidad a los delitos cometidos por medio de explosivos, robos o atracos a mano armada, descarrilamiento de trenes, etcétera.

El Consejo, que ya había trazado en reuniones anteriores las líneas generales de este proyecto, aprobó por unanimidad la redacción definitiva del mismo, presentada por la ponencia ministerial que se había designado al efecto.

—Se aprobaron decretos jubilando a don Antonio Falcón y Juan, presidente de la Audiencia de Madrid.

Nombrando para el mismo cargo a don Francisco Fabie y Gutiérrez de la Rasila, magistrado de la expresada Audiencia.

Idem magistrado de la Territorial de Madrid a don José Eguilaz Oviedo, y presidente de la sección segunda de la Provincial de Madrid a don Mariano Rodríguez Peiggneiux, magistrado de dicho Tribunal.

—Se aprobaron también diferentes decretos autorizando a determinadas instituciones eclesiásticas para la venta o traspaso de fincas de su propiedad.

MARINA.—Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley a fin de organizar el servicio de inspección para el reconocimiento facultativo de que trata la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.

—Se acordó, a propuesta del ministro, abrir una información pública por escrito durante veinte días, sobre el anteproyecto de Comunicaciones Marítimas, formulado por la Subsecretaría de la Marina Civil.

HACIENDA.—Decreto concediendo crédito extraordinario por valor de 5.178.129 pesetas para el servicio de Aviación de Marruecos.

—Decreto interesando de la Comisión de presupuestos ligeras modificaciones en los mismos, que no alteran las cifras globales.

—Decreto concediendo franquicia de Aduanas para la importación de copas cuproniqueladas para la fábrica de Pirotecnia de Sevilla.

—Varios decretos resolviendo diversos recursos y reclamaciones interpuestos contra algunas órdenes ministeriales."

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Proyecto de ley de bases para la solución del problema hullero.

—Decreto ampliando a cupo anual el cupo semestral de contingente para la importación de huevos que se fijó por decreto de 10 del pasado marzo.

—Otro prohibiendo temporalmente la importación de huevos congelados y en polvo.

—Otro sometiendo a régimen de contingentes las importaciones de productos grasos y oleaginosos del cáñamo, adormideras, almendra.

—Otro ascendiendo a don Luis Nieto Martínez a ingeniero jefe de tercera clase.

GOBERNACION. — El Ministro dió cuenta del estado del orden público en España que es satisfactorio.

—Decreto disponiendo el pase a situación de primera reserva del general de división de la Guardia Civil, don Benito Pardo González, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Decreto aprobando el Reglamento provisional del Cuerpo de Directores de Bandas de Música, en cumplimeinto de la ley de 20 de diciembre de 1932.

—Resolución de expedientes promovidos por funcionarios y exfuncionarios de la Policía al amparo del decreto de 20 de mayo de 1931, por considerarse vejados durante el período de la Dictadura.

—Expediente separando a los alcaldes de los Ayuntamientos de Villodevos (Orense), Bugarre (Valencia) e Iznajar (Córdoba).

OBRAS PUBLICAS.—Autorización del plan de subastas de obras de reparación de carreteras del circuito de Firmes Especiales en el año actual.

—Aprobación de la liquidación formulada por la Diputación Provincial de Pontevedra de las obras de construcción de la carretera de Villacastín a Vigo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto autorizando al ministro de Instrucción Pública para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián una subvención de 2.655.000 pesetas con destino a construcciones escolares.

—Decreto sobre fijación de un cupo de alumnos en cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

—Decreto creando en Alcalá de Henares una biblioteca depósito.

—Decreto creando el Patronato Nacional de Cultura de los deficientes.

AGRICULTURA. — Acuerdo de asistencia de España a la reunión internacional de Roma para la unificación de métodos de análisis de los vinos y nombrando los delegados que han de representar.

—Otro aceptando la invitación de celebrar en Madrid en 1935 el Segundo Congreso Internacional de Ingeniería Rural.

GUERRA.—Proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

—Idem modificando el artículo 16 de la Ley de 12 de septiembre de 1932, relativa al pase a la reserva de los coroneles que voluntariamente no asistan al curso de preparación para ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

—Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo a los generales de Brigada, don Bernardino Milet y don Angel de Sam Pedro.

—Decreto modificando el régimen de relación entre la Intendencia y los Cuerpos para los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

—Idem autorizando la contratación por gestión directa del suministro de agua a edificios militares en Cáceres y Vitoria.

—Expediente de libertad condicional a varios reclusos y cesión de algunos barracones a diversos Ayuntamientos.

—Idem concediendo el empleo de cabo al soldado de Zapadores Minadores, Julio Peñalver, que resultó herido de gravedad por la explosión de un artefacto en Barcelona cuando estaba prestando servicio.

—Proponiendo que sean declarados de guerra los sucesos ocurridos el día 27 de diciembre último en Cabo Jubi.

—A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya incoó en el extranjero por órdenes ministeriales.

—También se acordó a su propuesta denegar la reclamación de don Salvador Navarro de la Cruz contra acuerdos de la Dirección General de la Deuda.

Proyecto de ley para la represión del terrorismo, leído por el ministro de Justicia en la sesión de la Cámara de ayer tarde

Se restablece la pena de muerte, señalándose a esta ley la vigencia de un año

Madrid.—El ministro de Justicia leyó esta tarde el siguiente proyecto de ley:

A las Cortes.

Claro y preciso es el articulado de este proyecto. Su lectura no debe dejar lugar a duda respecto al sentido y alcance de las normas punitivas y procesales que contiene. Sin embargo es conveniente salir al paso a torcidas interpretaciones que con propósito poco noble pudieran conducir a desorientar la opinión respecto a la extensión q finalidad de los preceptos sancionadores cuya aprobación se solicita.

No se trata de una modificación del sistema punitivo aceptado en la última reforma del Código Penal común. No se pretende restablecer con carácter general, la última pena en los casos en que señalaban la posibilidad de su aplicación el Código de 1870 y las leyes especiales que le servían de complemento.

Se persigue única y exclusivamente anular un sector de la criminalidad para definirlo y sancionarlo en una ley de excepción reclamada con imperio por la inmensa mayoría del país que se siente en perenne zozobra ante el avance cada día más acentuado de determinadas manifestaciones delictivas que ni responden a ningún ideario, ni tienen por inspiración sentimientos y tendencias merecedoras del respeto.

Son crímenes neos, que revelan en sus autores la carencia de todo sentido altruista, el desprecio más absoluto al a integridad personal de los demás, cuando no el decidido propósito de adueñarse de sus medios económicos sin reparar en los obstáculos que para ello haya que vencer. Son, por decirlo claro, manifestaciones de la depredación y del bandidaje que hubieron de perseguir nuestras antiguas leyes con el rigor que imponían las circunstancias y que hoy tienen principalmente su asiento en los grandes núcleos de población donde encuentran ambiente adecuado para entenebrecer su actuación dificultando la labor policial y la acción de la justicia.

Desde las altas esferas de la Gobernación de un país, raras veces el cumplimiento del deber resulta labor grata, casi siempre supone función de esfuerzo y sacrificio que en ocasiones se traduce en íntimo dolor. Ninguno comparable al de violentar los propios sentimientos personales de quienes cifrando su ideal en contener las leyes expiatorias dentro de los límites más benignos y humanitarios, han de sobreponerse a sus más arraigados anhelos para servir las apremiantes necesidades de la seguridad pública, cuya defensa decide el terrible dilema de tener que establecer la pena máxima o dejar que profesionales de la ferocidad la puedan seguir imponiendo fría y despiadadamente a sabiendas de que, ni aun en el peor de los casos, ha de alcanzarles a ellos.

Al lograr ese fin dentro de la más estricta legalidad, tiende el proyectq que se somete a la aprobación de la Cámara. La propuesta es perfectamente constitucional. El texto del Código fundamental no prejuzga pena. Guarda absoluto silencio acerca de este punto, remitiendo sin duda su desenvolvimiento a las leyes ordinarias de caracter punitivo.

El Código Penal, reformado en 1932, omite esa grave sanción y previene en la tercera de sus disposiciones transitorias, que la penalidad no llegue nunca a ese grado, cuando la apliquen los Tribunales de la jurisdicción. Pero esa prescripción humanitaria y respetable, cuando se trata de la delincuencia que pudiéramos llamar común, no debe ser obstáculo a que una nueva ley, respondiendo a realidades que a ningún gobernante ha de desconocer, señale a ese precepto general, una excepción tan fundada como la que representa este proyecto.

Es evidente pues, que lo que se solicita de la Cámara no es la alteración del régimen penal, aceptado por la República. Es solo la adopción de una medida circunstancial que alcanza a reducido número de figuras delictivas de las que tiene la reprobación general y que ha de ser aplicable durante un plazo de escasa duración, cuya prórroga queda en todo caso supeditada a la voluntad de las Cortes.

Además es de notar que la sanción más grave nunca es la única. Los tribunales, a cuyo prudente arbitrio queda encomendada la aplicación de la pena, solo ha de aplicar la más dura cuando no sea posible estimar ningún motivo de atenuación y concurran visibles causas de agravación, y no cabe duda que el mismo criterio ha de imperar al examinar en casación—que se entenderá admitida de oficio, los fallos recurridos.

Los procesos que se incoen para la sanción de los delitos comprendidos en la de excepción, no han de salir del ambiente de la jurisdiccióñordinaria. Se aplicará a su tramitación el procedimiento de urgencia de la ley de orden público, pero no se omitirá en la vista y fallo la garantía que significa el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 145 de la ley de enjuiciamiento criminal, si se prescindiera en esos casos de asegurar a los inculpados una defensa comptente e idonea.

Teniendo en cuenta cuanto queda expuesto y por acuerdo del Consejo de Ministros, tiene el que suscribe el honor de someter al exámen y resolución de la Cámara el siguiente

Proyecto de ley

Artículo primero.—El que con el propósito de perturbar el Orden Público o de atemorizar la población empleare sustancias explosivas o inflamables u otro medio cualquiera capaz de producir un grave daño o de originar un accidente ferroviario o de ocasionar peligro o alarmas generales, será castigado:

Primero: Con la pena de reclusión mayor a muerte cuando a consecuencia del hecho resultare alguna persona muerta o lesionada.

Segundo: Con la de reclusión mayor si hubiere riesgo para las personas o se ocasionaren daños de importancia en las cosas.

Tercero: Con la de presidio menor a presidio mayor en cualquier otro caso.

Artículo segundo.—El que sin la debida autorización hubiera fabricado, tenido o transportado materias u objetos apropiados para cometer los delitos del artículo anterior, será castigado con las penas de presidio menor o presidio mayor.

Artículo tercero.—El que sin inducir directamente a otro a ejecutar el delito castigado en el artículo primero, provocase únicamente a cometerlo o hiciere la apología de esta infracción o de su autor, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo cuarto.—El que hubiere formado parte de una Asociación o interviniere en una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo quinto.—El robo con violencia o intimidación en las personas ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguna de éllos llevare armas y del hecho resultare homicidio o lesiones, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte.

El delito fustrado podrá equipararse en esos casos al consumado, teniendo en cuenta la alarma producida, los antecedentes de los delincuentes y las demás circunstancias del hecho.

Artículo sexto.—El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere, corresponderá a los Tribunales de Derecho de la jurisdicción ordinaria. salvo el caso de declaración del estado de guerra, que lo estará a lo dispuesto en la Ley de Orden Público, siguiéndose en su tramitación el pro cedimiento establecido en los artículos 68 y siguientes de la referida ley, aun cuando no estén declarados el estado de prevención o el de alarma.

Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y 947 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Si en los supuestos, a que se refieren estos preceptos, el procesado o procesada no designaren abogado defensor o renunciaren al designado y fuere preciso el nombramiento de oficio, éste sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y paguen cuota igual o superior a la fijada.

En la adjudicación de las penas establecidas en los artículos anteriores, los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio dentro de los límites legales.

Para la ejecución de las penas no reguladas en las leyes vigentes, se considera que se hayan en vigor los artículos 102 al 105 del Código Penal de 1870 y reforma del 9 de abril de 1900.

Artículo final.—La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid" y sólo estará en vigor por un año, a contar desde dicha fecha.

La prórroga de su vigencia se decretará por medio de una ley.

Quedan totalmente derogados cuantos preceptos legales se opongan a su exacta aplicación.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia, nombrando médico forense del Juzgado de Instrucción del distrito de Sagrario, de Granada, a don Damián Balaguer Jiménez.

—Orden de Instrucción, ordenando se libre la cantidad de 10.000 pesetas y otras dos órdenes más de 20.000 pesetas, para distintas obras a realizar en las termas de itálica (Santi Ponce-Sevilla).

—Ordem de Trabajo, resolviendo inscribir a la "Sociedad Unión Levantina" en el registro creado por la Ley de Seguros para operar en el ramo de robos.

—Orden de Trabajo, nombrando presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Tranvias, transportes mecánicos, etcétera, de la Coruña, a don Ladislao Roig Marino.

—Orden de Trabajo, nombrando secretario del Jurado Mixto de Trabajo Rural, de Granada, a don José Leiva Martínez.

—Orden de Trabajo, nombrando a don Juan Manuel del Busto, vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Industrias de la Construcción y Obras Públicas, de Oviedo.

—Orden de Agricultura, declarando nulas y sin efecto las elecciones celebradas para la designación de vocales arrendatarios de la propiedad rústica, de Castuera (Badajoz).

—Orden de Instrucción, disponiendo se libre la cantidad de pesetas 4.000, para realizar obras de apeo en dos arcos del claustro del convento de las Dueñas, de Salamanca.

—Orden de Instrucción, disponiendo se libre la cantidad de pesetas 4.000, para una reparación de las cubiertas y bóvedas de la nave meridional del claustro de la catedral de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Una nota con los acuerdos tomados por la minoría tradicionalista

Madrid.—Los diputados tradicionalistas se reunieron esta mañana en una de las secciones de la Cámara. A la salida, don Romualdo de Toledo, facilitó la siguiente referencia:

Se ha reunido la minoría para fijar su posición con respecto a los proyectos pendientes de votación, como son los de haberes del clero y amnistía. En cuanto al primero, han estimado que se debe aceptar la enmienda presentada por el señor Calderón y al mismo tiempo el espíritu de la presentada por el señor Martínez de Velasco, en ordne a la forma administrativa del crédito de diez y seis millones y medio de pesetas.

En cuanto al proyecto de amnistía, sin perjuicio de fijar la posición de la minoría en el debate sobre la totalidad, ha estimado que el proyecto ha de ser notablemente ampliado para que, no solo sirva para restaurar la paz social, sino para corregir las injusticias de leyes de excepción votadas por las Cortes Constituyentes.

Finalmente se hizo una distribución entre varios miembros de la minoría para un estudio a fondo de los presupuestos, con el objeto de intervenir con enmiendas y votos particulares en la discusión de esta ley fundamental.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

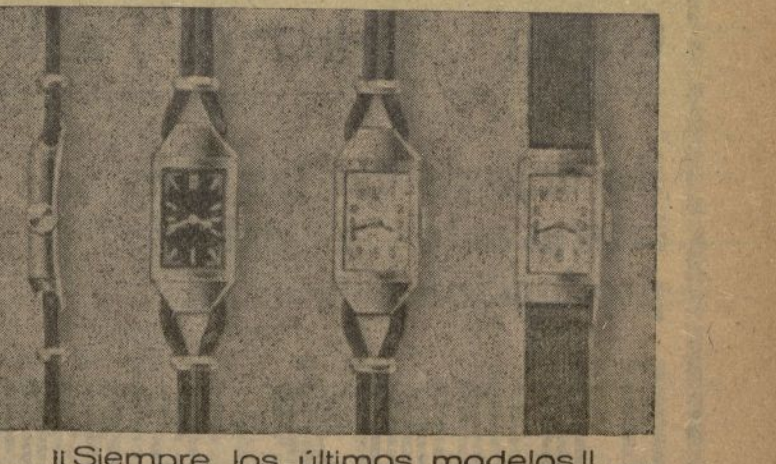
Madrid.—El Ministro de la Guerra facilitó detalles ampliatorios acerca del proyecto de reorganización del Estado Mayor Central. En virtud de esta reforma, en lo sucesivo figurarán tres generales en lugar de dos que hasta ahora estaban designados, y dos de ellos estarán al frente como jefes de otras tantas secciones. Una de éstas abarcará lo que se pudiera llamar asuntos premilitares, tales como el período de instrucción, servicio de reclutas, etc.

Este proyecto fué presentado por el señor Martínez Barrio cuando estaba al frente de la cartera de Guerra, y el ministro actual lo ha hecho suyo, porque cree que su orientación puede muy bien redundar en beneficio del Ejército.

Desde luego ha mejorado notablemente, cosa muy natural, ya que de aquella Comisión forman parte diputados inteligentísimos, algunos de ellos técnicos conocedores de los problemas militares.

Gracias a este estudio, que del proyecto se hizo en la Comisión, y a la discusión que en torno del mismo se desarrolló, pudo llegar al Salón de Sesiones en condiciones casi perfectas y aprobado sin más que con unas palabras del Presidente de la Comisión y otras aclaratorias del Ministro. Yo espero,





añadió el Ministro, que la Comisión continuará actuando con igual fortuna y competencia en los otros proyectos que tiene encomendados, y entre los cuales figura el relativo a la mejora de sargentos y suboficiales, asunto al que presta él gran interés.

Se le habló de un supuesto contrabando de armas en Ifni y de un probable operación y que con todo esto se relacionaba el viaje del señor Malvy, y el señor Hidalgo respondió que el viaje del señor Malvy sobre no tener nada que ver con todo lo que roce la política, no está relacionado con asuntos de Marruecos.

Ifni depende de Marruecos y Colonias y por tanto estos asuntos están afectos a la Presidencia. El desde luego no cree en esa operación militar, pues aun en el caso de que el Gobierno estimara conveniente la ocupación de Ifni, ésta no se llevaría a cabo por un procedimiento guerrero sino más bien la vía diplomática.

Noticias políticas

LOS SOCIALISTAS INTENTAN APLAZAR EL PROYECTADO ACTO DEL ESCORIAL PARA EL DIA MISMO QUE DESEAN CELEBRAR OTRO, LOS ELEMENTOS DE ACCION POPULAR EN AQUELLA POBLACION. PERO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DECLARA QUE NO LO PERMITIRA

Madrid.—Esta mañana se ha sabido que no obstante haber sido autorizados por el ministro de la Gobernación los actos que los socialistas pensaban celebrar el día 8 de abril en El Escorial, dichos elementos han desisitidos de sus propósitos. Según parece, las juventudes del partido publicarán un manifiesto en el cual dirán que ellos no tienen nada que hacer en El Escorial el día 8. En cambio sí estiman que será necesaria su presencia en tal sitio el día 22 si como esperan en esa fecha se realiza el acto organizado por las Juventudes de Acción Popular.

El Srñ Salazar Alonso, con quien varios periodistas comentaron este tema, al saber la noticia, dijo:

—¡Ah, pues están en un error si creen que van a forzar al Gobierno, para que impida ningún acto! Este de las Juventudes de Acción Popular, se celebrará, si ellas lo solicitan, porque aquí no manda nadie más que el Estado. Yo —agregó—he autorizado los actos socialistas del día 8, porque es un derecho que tienen como cada ciudadano.

Ahora bien, lo que de ninguna manera consentiré ni autorizaré, es que los socialistas traten de impedir los actos de otras organizaciones.

Las leyes me conceden facultades para que en el mismo y en el mismo sitio no se tolere la celebración de actos de índole opuesta.

REUNION Y ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En la reunión que esta mañana celebró la minoría socialista, se acordó que don Fernando de los Ríos intervenga en el salón de sesiones para oponerse a la aplicación de la guillotina a determinados proyectos, así como a la declaración de urgencia de otros que todavía no han sido llevados al salón de sesiones.

Los señores Prieto y Trifón Gómez, informaron sobre el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias y leyeron los votos particulares que han de presentad al mismo proyecto.

Asimismo informaron los representantes de la minoría en la Comisión de Justicia, acerca del nombramiento de Jueces municipales y del proyecto de amnistía. Se opondrá a estos proyectos cuyo contenido quisieran variar para excluir del último a los complicados en los sucesos de Agosto e incluir a los republicanos que delinquieran por mejorar el régimen.

ALVAREZ BUYLLA NADA SABE DEL SUPUESTO CONTRABANDO DE ARMAS EN EL LITORAL DEL SAHARA ESPAÑOL

Madrid.—Los periodistas visitaron esta mañana al señor Alvarez Buylla, para interrogarle sobre un supuesto contrabando de armas en el litoral del Sahara español, sobre cual ha publicado una información el periódico "París-Soir". El subsecretario de la presidencia y al mismo tiempo director de Marruecos y Colonias, manifestó: que él no tenía noticia alguna sobre este asunto y que había sido el primer sorprendido al leerlo esta mañana en los periódicos.

—El que usted no tenga noticias—insistieron los periodistas— ¿puede ser debido a que no se haya recibido comunicación del territorio español del Sahara?

—Las comunicaciones — contestó—son precisamente rápidas. Esta misma mañana he recibido algunas del gobernador del Sahara en las cuales me dá cuenta de que se ha desarrollado una peste entre los camellos de una mía y me pide al mismo tiempo el envío de otros animales. De modo que de haber algo de contrabando de armas y de esas noticias que publican los periódicos tendría yo forzosamente que saberlo.

LA LABOR DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—En al reunión que esta mañana celebró la Comisión de Justicia, fueron examinadas varias enmiendas presentadas al proyecto de haberes del clero. Se aceptó parte de una, de la cual es autor el señor Gordon Ordas, relativa al nombramiento de habilitados por los sacerdotes que han de percibir sus haberes. Estos les serán abonados en las respectivas delegaciones de Hacienda. Fué aceptada también parte de otra enmienda del señor Martínez de Velasco referente a la distribución de los haberes.

Los diez y seis millones y medio consignados para este fin, serán prorrateados entre todos los sacerdotes que tengan derecho a ello.

En los casos de fallecimiento, la cantidad que por este motivo quede sin ser entregada, pasará a acrecer la que corresponde percibir a los sacerdotes que tengan en el escalafón el puesto inmediato inferior por razón de sueldo. Dentro de este escalafón serán también clasificados los sacerdotes en atención a su mayor edad.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre el proyecto de amnistía. Esta tarde informará ante la Comisión, el ministro de Justicia.

LERROUX NO QUIERE FACILITAR DATOS AMPLIATORIOS SOBRE LA REUNION DE LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid.—Se pidió al señor Lerroux una referencia más amplia de la reunión celebrada por la Junta Permanente de Estado y el jefe del Gobierno contestó: Lo que se trata en esas reuniones no es conveniente divulgarlo. Lo único que puedo yo decir es, que los jefes de Estado Mayor Central y de la Armada, informaron en esa reunión ampliamente.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid.—Comentando en los pasillos el discurso del señor Martínez Barrio, dijo el señor Gil Robles esta tarde ante un grupo, que no era más que un pleito interno del partido radical y que por tanto, esa clase de asuntos tenían que resolverse dentro del partido.

Al exponer su opinión sobre el nuevo partido de izquierda republicana, dijo el señor Gil Robles, que si en el salón de sesiones se planteaba un debate político con motivo de su constitución, él desde luego intervendrá, pero que no veía que las personas más destacadas de la agrupación, tengan interés en plantearla.

Se refirió por último el jefe de la CEDA a las manifestaciones del señor Salazar Alonso sobre los actos de El Escorial y dijo, que el ministro tenía sobre este asunto la visión clara y acertada que debe tener en todo momento el Poder público.

El señor Gil Robles interrumpió su conversación para entrevistarse con el señor Salazar Alonso.

ES ABSUELTO DON CASIMIRO PEÑALBA

Madrid.—Ante la sección tercera de la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra don Casimiro Peñalba, procesado por tenencia ilícita de armas. Este fué detenido en la madrugada del 18 de Marzo cuando iba en un auto que fué tiroteado por los guardias los cuales confundieron los escapes del motor con detonaciones. Al registrar el auto, fué encontrado en este un revolver. Se demostró que ni el coche ni el arma era propiedad del procesado y después de un razonado informe del defensor señor Primo de Rivera, como la prueba era favorable para el señor Peñalba, la sala dictó sentencia absolutoria.

EL TRIBUNAL SUPREMO INDULTA AL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD TRADICIONALISTA

Madrid.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, ha indultado al Presidente de la Juventud Tradicionalista don Aurelio González de Gregorio, que fué condenado por el Tribunal de Urgencia, por llevar pistola de salón cuyo uso le autorizaba la correspondiente licencia de caza.

JUECES EN UN EXPEDIENTE

Madrid.—La Presidencia del Consejo ha nombrado Juez especial para que entienda en los expedientes de averiguación de todos los hechos que han originado la cesantía del subdirector de la Dirección general de Marruecos y Colonias Sr. Duque, al abogado del Estado Sr. Zabia y com secretario al diplomático Sr. Foxa.

PIDIENDO QUE EL PROYECTO DE REINTEGRACION DE FUNCIONARIOS SE INCORPORE AL DE AMNISTIA

Madrid.—Los diputados señores Azpeitia y Maura (don Honorio) hablaron con otros diputados de derechas d eedir que el proyecto sobre reintegración de funcionarios separados arbitrariamente se incorpore al proyecto de amnistía aunque fuera sintetizado.

LOS SOCIALISTAS Y LA PENA DE MUERTE

Madrid.—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de un hecho que ha recordado en un artículo el señor Ossorio y Gallardo. Fué en nombre de la Comisión, el propio Sr. Jiménez Asua quien defendió la no inclusión de la abolición de la pena de muerte en la Constitución, aunque doctrinariamente, enemigo de la pena de muerte, la admitía como necesidad política. Filosóficamente, dijo, no admitimos la pena de muerte, pero las necesidades políticas las demandan. Quedan pues en claro que los socialistas admitieron la posibilidad de que fuera necesario restablecer la pena de muerte. El mismo Sr. Azaña se opuso a que la abolición se incluyera en el Código de Justicia Militar.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—En cuanto a la creación de una Junta de Reforma del Estado, acerca de cuyo proyecto dió cuenta en el Consejo el señor Lerroux, abarca a todos los ministerios y por eso se ha acordado nombrar una Comisión de técnicos, los más destacados de cada departamento, la cual redactará una ponencia que vendrá a ser como un conjunto de anteproyectos. Terminada su labor la Comisión nombrada, cada ministro estudiará su respectivo informe para luego dar cuenta del mismo, en Consejo de Ministros.

El ministro d eIndustrias informó a sus compañeros sobre el proyecto, por el cual se regula la roducción, venta y consumo del carbón y se acordó consignar 18 millones de pesatas.

Para enjugar el déficit en las explotaciones carboníferas y subvencionar a las industrias de los productos derivados a fin de que puedan consumirse los menudos de carbón.

El Sr. Samper dió cuenta también al Consejo de que a punto de cumplirse el contingente semestral para la importación de huevos, procedía ampliar est eplazo a un año, pues ha podido justificarse que durante este año el consumo de huevos ha sido superior al del año pasado en un 250 por 100. Desde luego, no se trata de una maniobra del mercado con vistas a la próxima contingentación, pues todos estos extremos están suficientemente comprobados. Al igual que se ha hecho con diversos productos grasos, se ha acordado contingentar las semillas oleaginosas.

Por falta de tiempo, no pudo el señor Samper sobre el alumbrado de aguas subterráneas ni sobre el proyecto de cinematografía española, asunto que serán objeto de estudio en la próxima reunión.

REY MORA Y OTROS DIPUTADOS PEDIRAN EN EL PARLAMENTO EXPLICACIONES A AZAÑA SOBRE ALGUNAS AFIRMACIONES DE SUS DISCURSOS

Madrid.—El Sr. Rey Mora dijo, en los pasillos de la Cámara, que él y un grupo de diputados que está dispuesto con varios correligionarios en cuanto el señor Azaña acuda a las Cortes a pedirle que explique sus sentimientos de repugnancia, puesto que él dijo que el Parlamento lo era todo y que no le interesaba lo de fuera, está obligado a razonar y probar ciertas manifestaciones. Dejar en el aire insidias como esta es indigna de un político. Debe concretar en el Parlamento y si algún correligionario hay indigno, nosotros mismos le juzgaremos más esveramente que nadie.

DIPUTADO RESTABLECIDO

Madrid.—Ha quedado completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama dos semanas el joven diputado popular agrario por Badajoz, don Francisco Sánchez Heredia.

LA ACTITUD DE LOS POPULARES AGRARIOS EN EL ASUNTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—La minoría popular se reunió esta noche para tratar de la elevación de Tarifas ferroviarias. La reunión terminó de madrugada.

Se acordó presentar un voto particular en el que la minoría, en vista de la situación de las compañías que de continuar traería consecuencias desastrosas, se pronunciará por el auxilio directo en lugar de la elevación de Tarifas.

EMILIANO IGLESIAS DICE QUE LOS RADICALES DE PRINCIPIO DE SIGLO PERMANECERAN INCONDICIONALMENTE AL LADO DE LERROUX

Madrid.—Con respecto al discurso del Sr. Martínez Barrio, el jefe de la minoría radical señor Emiliano Iglesias, se limitará a decir que los radicales de principio de siglo permanecen al lado del señor Lerroux, incondicionalmente. Nada más quiso decir, pero después se supo que varios diputados estaban dispuestos a plantear hoy el pleito de disciplina en la reunión de la minoría. Esta será presidida por el señor Guerra del Río y a ella asistirán varios ministros, entre ellos el de la Gobernación. En cambio no asistirá don Alejandro Lerroux.

También se reunirá el Comité Ejecutivo Nacional del partido. Según varios diputados, es este y no la minoría quien debe resolver el pleito interno del partido, y mejor aún el propio jefe del partido, porque este es eminentemente lerrouxista y una decisión del Jefe será acatada por todos.

Decían algunos diputados de la minoría radical que los que siguen a Martínez Barrios son muy pocos. Acudieron a oirle a Sevilla veintitantos diputados radicales, pero algunos han manifestado que no están conformes con lo que dijo aunque eso no quería decir que no hay otros que le siguen.

Se ha sabido también que uanque gran parte de los autonomstas valencianos sigan la tendencia izquierdista algunos, como el Ministro de Industria y Comercio, no están de acuerdo con el discurso del expresidente del Consejo.

HA FALLECIDO CRISTIANAMENTE EL EX-DIPUTADO Y EX-SOCIALISTA DOCTOR MOURIZ

Madrid.—Esta tarde ha fallecido en su casa de Chamartín de la Rosa, el doctor don José Mouriz, que fué diputado socialista de las Constituyentes hasta renunciar al acta y darse de baja en el partido por la cuestión del Estatuto de Cataluña.

El doctor Mouriz, ha muerto a consecuencia de una bronconeumonía.

Mantenía desde hace poco amistad con el P. Laburu, y precisamente el domingo se confesó y recibió los Sacramentos que le administró el P. Laburu.

Mañana, por la tarde, se verificará el entierro.

El doctor Mouriz, pertenecía a una modesta familia gallega, y en sus primeros años tuvo que dedicarse a sus estudios con lentitud por su poca salud.

Poseía las carreras de Medicina y Farmacia, y llegó a ser director del Laboratorio Provincial de esta capital.

LOS PATRONOS PANADEROS PROTESTAN CONTRA EL ATENTADO A SU COMPAÑERO SR. VILLANUEVA

Madrid.—El Sindicato Patronal de la panadería de Madrid, ha elevado hoy al Gobierno y a los jefes de las minorías parlamentarias, un escrito, en que enérgicamente protesta contra el atentado al industrial panadero señor Villanueva, cometido anoche en Madrid, y piden que se ponga un remedio para evitar la tiranía roja y se consiga la ejemplaridad necesaria para que la sociedad se vea defendida contra tan brutales agresiones.

LOS SOCIALISTAS NO SE RETIRAN DEL PARLAMENTO AL VOTARSE LA "GUILLOTINA EN LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—Contra lo que se ha dicho hoy de la posible retirada de los socialistas del Parlamento al votarse la "Guillotina", periódico tan poco sospechoso sobre el caso como "Luz", afirma esta noche, que ello no es cierto. Los socialistas no piensan retirarse. Como tampoco pensaron nunca retirarse del Gobierno...... Hasta que los echaron.

LA EMBAJADA DE FRANCIA, DESMIENTE UNA NOTICIA PERIODISTICA

Madrid.—Un periódico ha contado que don Marcelino Domingo, en estas últimas noches ha dado fiestas íntimaso celebrado recepciones en su elegante morada de la calle del Príncipe de Vergara a las que han asistido los señores Azaña y Casares Quiroga y en algunas ocasiones el Embajador de Francia en España. Digamos en honor de la verdad, que la Embajada de Francia se ha apresurado esta noche desmentir la noticia de la manera más rotunda.

MAS DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Marina prorrogando durante el segundo trimestre del año en curso el convenio provisional con la Compañía Trasatlántica para la prestación de los servicios que se indican.

—Orden de Instrucción declarando que situación de excedencia forzosa a todos los profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

—Orden de Trabajo disponiendo se sigan solicitando del Ministerio de Hacienda los libramientos para gastos del personal de los Jurados Mixtos de Trabajo.

MARTINEZ DE VELASCO Y SALAZAR ALONSO CONFERENCIAN

Madrid.—El Jefe de la minoría agaria señor Martínez de Velasco, ha celebrado esta tarde en el despacho de Ministros del Congreso una larga conferencia con el Ministro de la Gobernación.

SE FESTEJA CON UN BANQUETE LA CONSTITUCION DEL PAR PUBLICANA

Madrid.—Para festejar la fundación del partido de izquierdas republicanas se ha celebrado esta tarde un banquete que estuvo presidido por los señores Azaña, Casares y Domingo, acompañados de todo el Comité directivo, No hubo discursos.

INAUGURACION DEL CONGRESO DE INTERAYUDA UNIVERSITARIA

Madrid.—En el local de la Federación de Estudios Internacionales se ha celebrado hoy la sesión inaugural del Congreso de Interayuda Universitaria. Al acto asistieron los delegados franceses, los miembros de la Delegación española y bastante público.

Presidió el Subsecretario de Instrucción Pública con el Rector de la Universidad y varios miembros de las delegaciones de Francia y España.

Hablaron varios delegados franceses y españoles. Se eligió mesa de discusión, y finalmente el Subsecretario de Instrucción pronunció un breve discurso saludando a los asambleistas.

LOS PERJUICIOS DEL TRATADO CON FRANCIA PARA LAS INDUSTRIAS VIZCAINAS DEL HIERRO

Madrid.—Con motivo del tratado con Francia, en que se rebaja el arancel de los tubos fundidos en un 40 por 100 y se señala el número de importación en 5.000 toneladas, se ha producido un grave perjuicio a las fábricas productoras, hasta tenerse que cerrar la Nueva Montaña, de Santander.

Para modificar este estado de cosas antes de que las Cortes ratifiquen ese tratado, visitó a los ministros de Industria y Estado una numerosa comisión de Asturias, Vizcaya y Santander, formando parte de esta última los señores Mazarrasa y Darnis, consejero y gerente de aquélla sociedad, con los del Molinar señores Valiente, Pérez y Ramos, los cuales [illegible] Alonso guido que se enfoque el problema de una manera satisfactoria.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS TRATAN DE EXPLICAR SU DESESTIMIENTO DE NO CELEBRAR EL PROYECTADO ACTO DE EL ESCORIAL

Madrid.—Las juventudes socialistas de Madrid, han publicado una nota, en la que dicen que no celebrarán la manifestación del día 8 en El Escorial, alegando para disfrazar esta determinación que el Gobierno pone demasiadas dificultades a la autorización dada, y que no yendo la J. A. P. ni el día 8 ni el 22, a los socialistas no les interesa ir a El Escorial. Además, dice, serviría para autorizar a la J. A. P. para manifestarse el día 22 y ellos no podrían hacerlo.

"EL SOCIALISTA" DENUNCIADO

Madrid.—Ha sido denunciado "El Socialista" del domingo último, por publicar un artículo relacionado con la justicia.

LOS METALURGICOS ACEPTAN UNA FORMULA QUE SOLUCIONA EL CONFLICTO

Madrid.—Los huelguistas metalúrgicos han aceptado en principio una fórmula dada por el Delegado provincial del Trabajo para resolver el conflicto, que consiste en que se reintegren al trabajo aceptando la jornada de cuarenta y cuatro horas y convocar en el plazo de tres meses una conferencia nacional metalúrgica para resolver sobre esta jornada. La decisión que tomaría la asamblea tendría carácter definitivo. Los huelguistas consultaron con el ramo para acordar aceptar la fórmula. El Comité del Sindicato obrero ha acogido favorablemente la fórmula.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Arsenal de la Carraca

AVISO

Por el presente, queda sin efecto el concurso que había de celebrarse en la Comisaría de esta Base Naval, el día 9 del actual, para la adjudicación de un estandarte presidencial.

Carraca a 3 de abril de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.



EL TIEMPO

Servicio Meteorológico Nacional

Estado general : : : : : :

Las presiones del Mediterráneo han pasado al mar Tirreno.

Las lpresiones altas ocupan el Norte de Europa con un centro sobre Islandia y otro al Norte del Báltico.

Mejora el tiempo en nuestra Península, pero aún se conserva el tiempo cubierto en el Norte de España.

Tiempo probable : : : : :

Toda España: Buen tiempo, pocas nubes, vientos flojos o en calma.

Temperaturas extremas : :

Máxima de 21, en Murcia, y mínima de 1, en Palencia, Soria y Valladolid.

Mádrid: Máxima de 16 y mínima de 4.

La sesión de Cortes

Se reanuda el debate del proyecto sobre haberes del clero y al suspenderse se presenta por los radicales una proposición de guillotina que no llega a votarse

Ante la máxima expectación de la Cámara, el ministro de Justicia lee un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.-Con la discusión del de Estado sigue el debate de los presupuestos.-Dá comienzo la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

Escasa concurrencia, en la Cámara : : : : : : : : :

Madrid.—Comenzó a las cuatro y cuarto, presidida por el señor Alba. Había escasa concurrencia de diputados y en el Banco azul estaba el Ministro de Estado. En Tribunas, regular animación.

Se aprueba el acta. Entra el Ministro de Justicia.

Orden del día.--Aprobación de varios dictámenes : : :

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de paticiones señalados con los números uno al catorce.

Se aprueba definitivamente la ley sobre concesión de un crédito de ciento treinta y nueve mil cuarenta y una pesetas, para satisfacer gastos de impresión de la "Gaceta" de Madrid en el último trimestre de 1933.

Los haberes del Clero : : :

Continúa la discusión de este proyecto.

Hay una enmienda del Sr. CALDERON, que la Comisión rechaza por boca del Sr. MARTINEZ MOYA (radical).

La enmienda del Sr. Calderón pide que se señale para los haberes del Clero la cantidad de dieciséis millones quinientas mil pesetas, sin perjuicio de que en ejercicios posteriores se aumente la cifra según las disponibilidades de la Hacienda.

El Sr. MARTINEZ MOYA, al rechazarla declara que la Comisión suprime en el dictamen el calificativo "máxima", que se aplica a la anualidad de los dieciséis millones y medio. Queda abierta la posibilidad del aumento y no hay necesidad de los primeros incisos que el señro Calderón reclama. (Entran los ministros de la Guerra y Gobernación.)

El Sr. CALDERON, retira la enmienda.

Hay otra del Sr. MARTINEZ DE VELASCO, agrario que mueve a la Comisión a redactar de nuevo la norma tercera referida al acrecimiento de las pensiones por fallecimiento de pensionistas.

Queda redactado así.

El Sr. GORDON ORDAX (izquierda republicana) sostiene una enmienda en la que pide que el Estado abone solamente la cantidad necesaria para completar el déficit que resulte de las pérdidas producidas por los bienes de la Iglesia que descubra una Comisión oficial que el Parlamento o el Gobierno designen con relación a los dos tercios del haber pasivo. Cita los acostumbrados textos canónicos de que hace uso en la obstrucción, referidos esta vez a los bienes de la Iglesia.

El CONDE DE VALLELLANO, le interrumpe diciendo que se están robando bienes a la Iglesia.

Protesta el Sr. GORDON, e intervienen otros diputados populares agrarios que dicen que todos los que votaron el artículo 26 robaron a la iglesia.

El PRESIDENTE: Hagamos compatibleslos textos sagrados con el orden.

El señor GORDON sigue haciendo citas. Lee el episodio de Ananías y Sáfira en los hechos de los apóstoles y otra multitud de textos. Del episodio de Ananías, deduce que la iglesia castiga con pena de muerte la ocultación de bienes.

Un DIPUTADO VASCO: Perdone su señoría. Lo que deduzco de ese texto es la condenación de la mentira.

También el señor PEREZ ARROYO (popular agrario) puntualiza muchas falsas interpretaciones que el señor Gordón Ordax hace y no es cosa de seguir consignando.

Apura—agrega—el tiempo concedido a su intervención y dice que obra así porque tiene sobre él la amenaza dela guillotina.

En uno de los párrafos le interrumpe. para esclarecer un punto, el señor LEIZAOLA (nacionalista vasco).

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Su señoría es sacristán.

El señor AGUIRRE (vasco): Con indignación. ¿Y qué?

El señor ANGULO: Y su señoría es cura.

El señor AGUIRRE y el señor LANDAMBURU: Aunque lo fuera, ¿qué tiene que decir su señoría? (Muy bien.)

Seguidamente termina el señor Gordón y se promueve un alboroto entre el señor RAMOS ACOSTA (radical socialista) y un diputado radical. El primero censura al partido radical, porque aprueba este proyecto.

El señor ARRAZOLA: El partido radical acepta la justicia, aunque venga con la signatura de los Papas. (Grandes rumores de socialistas e izquierdas.)

El señor GORDON ORDAX: Yo no he citado encíclicas. Con ese conocimiento se explica cómo votan los radicales.

El incidente entre el señor Ramos Acosta y los radicales toma extraordinarias dimensiones, y el presidente no hace nada por cortarlo.

El señor MAURA (don Honorio), en medio de él da un viva al Parlamento.

Al cabo se hace la paz y se verifica la votación nominal para la enmienda del señor Gordón. Es rechazada por 179 votos contra 55.

El proyecto restableciendo la pena de muerte : : : : :

Promete su cargo el diputado socialista señor Alvarez del Bayo.

El Ministro de Justicia lee, desde la tribuna de secretarios, entre la expectación de los diputados, el proyecto de ley que restablece temporalmente la pena de muerte.

El señor BOLIVAR (comunista) y varios socialistas promueven un regular alboroto.

El señor ALBIÑANA protesta y el señor PRIETO en burla le ladra.

Siguen los haberes del Clero : : : : : : : : : : :

La Comision acepta una enmienda del señor Gordón Ordax. Según élla "como estos haberes pasivos no son eclesiásticos ni civiles, no se percibirán por conducto de los Obispados. sino por las Delegaciones de Hacienda, pudiéndose nombrar libremente los habilitados del Clero".

No se acepta un último párrafo en el que se prohibe que los habilitados sean individuos de las nunciaturas o de las curias episcopales.

El señor MARTINEZ MOYA hace notar que esta prohibición coarta la libertad del párrafo primero, y dice: "En estas Cortes se estudian todas las enmiendas. No pasa como en las Constituyentes".

El señor GORDON ORDAX: Yo no soy el apoderado de las Constituyentes. Mantiene su enmienda íntegra.

El señor MARTINEZ MOYA dice que la Cámara no puede entrar en las interioridades de las habilitaciones eclesiásticas.

Se ha recogido en la enmienda lo que es aceptable, y el señor Gordón, al reconocer que estos son haberes civiles, viene a demostrar la sinrazón de los argumentos canónicos que ha venido usando.

El señor GORDON ORDAX aún mantiene gritando su protesta y asegura que en todo esto hay un problema político favorecido para las derechas por el hecho de que las curias episcopales intervengan en la habilitación.

(Entra el Ministro deTrabajo.)

El señor MARTINEZ MOYA recuerda que si el clero rural quiere cobrar sus haberes por sí mismo, tiene medio de lograrlo dentro del nuevo dictamen. La Comisión, lo que no puede hacer es limitar la libertad de nadie, ni prohibir a persona determinada la representación ante la Hacienda.

La propuesta de guillotina : : : : : : : : : : :

Se suspende este debate, pero antes el secretario señor Taboada, da lectura a una proposición de ley que se ha presentado y firma en primer lugar el señor Pérez Rozas (radical). En ella se pide que se declare suficientemente discutido el proyecto de ley sobre los haberes del clero y se pase ya a votación.

El presidente anuncia que esta propuesta será discutida y votada en la sesión de hoy.

Discusión de los presupuestos : : : : : : : : : : : : :

Se pasa a discutir los presupuestos y especialmente continua el debate sobre el presupuesto de Estado.

El señor Barcia (izquierda republicana) consume un turno en contra de la totalidad. Pide que el Gobierno conceda atención a la labor benemérita que en Filipinas desarrollan los dominicos. En su Universidad de Santo Tomás de Manila. once mil jóvenes de diversas islas de Oriente mantienen gracias a ellos la tradición cultural hispánica y están formando una cultura autoctona. emancipada de la influencia anglosajona.

En el presupuesto de Estado debe incluirse protección económica a la labor de hispanidad de los dominicos, único baluarte español en Filipinas después de la emancipación de las colonias.

Analiza diversas partidas en un largo discurso. (Preside el señor Casanueva).

Consume otro turno el señor Serra (radical), que propugna una política internacional que se refleje en un presupuesto de expansión española. Elogia la labor del cuerpo diplomático. (Entra el ministro de Instrucción).

Señala los objetivos universales de nuestra política exterior y reconoce que el presupuesto no puede abarcarlos a todos. Especialmente se refiere a la segunda enseñanza española, en el extranjero, de manera particular en Portugal y los países africanos en los cuales considera indispensable la creación de Institutos españoles.

Insiste en la necesidad de la expansión cultural de España poniendo el ejemplo de Italia que bajo el fascismo, alienta un nacionalismo expansivo y pujante.

El Sr. BADIA (Lliga catalana), ruega a la presidencia que se reanude cuanto antes la interpelación que él promovió sobre la política comercial en el extranjero.

El presidente promete reanudarla cuanto antes y el señor Badía renuncia a intervenir en este debate de presupuestos.

Por la Comisión da algunas explicaciones el Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI.

Se suspende este debate y se pasa a discutir.

La elevación de las tarifas ferroviarias : : : : : : : :

Este dictamen de la Comisión de Obras públicas autoriza al ministro para conceder a las Compañías Férreas que lo soliciten, un aumento del 15 por ciento en las tarifas.

Hay un voto particular del señor PRIETO. Antes de defenderlo, este diputado recuerda que la Cámara acordó celebrar reuniones de seis horas para aprobar los presupuestos y es el caso que ahora, el Presidente, intercala los debates, que cree oportunos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, declara que el acuerdo de ésta no significa que todo el tiempo se dedique a los presupuestos. El Sr. PRIETO insiste en que es para los presupuestos la mínima parte del tiempo. Hoy por ejemplo se suspende el debate sobre el presupuesto de Estado. Es que no hay otro dictámen para mañana

EL PRESIDENTE: Perdone Su Señoría. En el orden del día figura el presupuesto de Industria y Comercio.

El Sr. PRIETO declara que no era de esperar que hoy se pusiera a discusión este dictamen de ferrocarriles. Pasa a defender su voto particular. En él entiende que puesto que el Gobierno anuncia en plazo de dos meses un proyecto de bases de las relaciones entre el Estado y las Compañías y la coordinación de transportes por carreteras y vía férreas, no se debe anteponer ningún proyecto parcial al proyecto general anunciado.

Opina el Sr. Prieto que el Estado camina hacia su ruina si no se contiene en límites de prudencia en problemas como este. Se debe asegurar el servicio ferroviario, pero no se deben pagar cargas financieras. Al Estado no tiene por qué conmoverlo la suspnesión de pagos de las Compañías, tanto más en cuanto hay Compañías, como la de los Andaluces, que hace años no atiende a sus obligaciones financieras.

Recuerda que el Parlamento Constituyente declaró voluntaria para el Estado la explotación de los ferrocarriles abandonados por las Compañías. Es que hay ferrocarriles que ya no pueden ser explotados.

Califica de cuentos tártaros las cuentas que hacen las Compañías sobre el aumento de las tarifas. Poblaciones consumidoras como Madrid van a ver aumentados enormemente todos los precios, no solo en la alimentación, sino también en la construcción y se van a crear situaciones dramáticas. Esta es una de las manifestaciones esporádicas de este Gobierno que dicen que preside don Alejandro Lerroux. (Risas.)

El Sr. BLANC, radical, contesta por la Comisión de la que es presidente. Justifica por que se ha traído este proyecto antes que el de bases. El proyecto de hoy se presenta es provisional de modo que no prejuzga la solución definitiva. Justifica el aumento de las tarifas que a su juicio, salvará una crisis con ventajas económicas. Termina subrayndo el voto.

El Sr. OREJA ELOSEGUI (tradicionalista) pregunta al señor Prieto sobre la cifra de cuatrocientos vagones que segjún él diariamente entran en Madrid.

El Sr. PRIETO No respondo de la exactitud de esa cifra. Podemos comprobarla, pero ello no afecta a mi argumentación.

Contesta al señor Blanc, diciendo que ha planteado el problema de la falta de vigencia del estatuto ferroviario y pide al ministro de Obras Públicas que dé algunas aclaraciones.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que entre el dictamen y el proyecto que él presentó no hay diferencias esenciales. Subsisten los tres principios básicos:

La elevación en un 15 por 100 respecto a 1918.

La determinación del exceso es exclusivamente para los gastos de explotación y las cargas financieras.

Cierto es que esta ley no resuelve el problema ferroviario, pero no se puede pasar un días sin dar una solución. O se acude a las compañías con socorros directos o se elevan las tarifas. Si no quiebran las compañías y perece el mayor volumei del ahorro español.

La duda era si debía cubrir la necesidad el presupuesto o el mismo tráfico. Ha preferido este último sistema y cree que deben pagar los que utilizan el servicio.

Promete traer en seguido la ordenación ferroviaria definitiva y recuerda que el mismo señor Prieto adoptó un alza de tarifas.

El Sr. MATESANZ: ¿Pero está vigente o no está vigente el estatuto de 1924?

El MINISTRO: Eso lo han de contestar las Cortes.

El Sr. MATESANZ: ¿Pero qué piensa S. S.?

EL MINISTRO: Yo, como amigo particular de Su Señoría, le digo que para mí no está vigente.

El Sr. MATESANZ: ¿Y desde 1924 a 1934?

El MINISTRO: Para mí no está vigente desde el 14 de abril de 1931.

El Sr. MATESANZ: Pues así no se puede discutir, porque nada de lo que se discute es legal.

Se pone a votación el voto del señor Prieto y abandonan los escaños los socialistas y buen número de diputados de todas las derechas. Quedan en el salón contados parlamentarios.

Se obtienen 61 votos en contra del voto. No hay número para que la votación sea válida y se levanta la sesión a las nueve y media.

EL PLAN PARLAMENTARIO. -- HOY SE PONDRA A VOTACION LA PROPUESTA DE "GUILLOTINA" PARA LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—El presidente de la Cámara al terminar la sesión, dijo a los periodistas:

—Programa para mañana: A primera hora seguirá la discusión de totalidad del presupuesto del Ministerio de Estado. Hablará también el ministro para hacer el resumen.

A las cinco o cinco y media. pondré a votación la llamada proposición de "guillotina" para el proyecto de haberes del clero. Sin entrar en defender el aspecto, cosa que no me corresponde, quiero apuntar sin embargo, el detalle de que de haber seguido la discusión de este proyecto, nos faltarían aun 230 enmiendas que hay presentadas.

Después continuaremos con el proyecto de tarifas. Se discutirá el voto particular del señor Marial y se repetirá la votación para la que no hubo número hoy. Acaso al final ponga una sección de ruegos y preguntas, pero no es seguro.

También pensaba poner el asunto del régimen de los gestores de Navarra, pero no sé si lo haré porque se ha presentado un montón de enmiendas de los socialistas, con las que no hay tiempo de terminarlo mañana como era mi propósito.

Respecto al proyecto de la pena capital, dijo el señor Alba, que se había leído. pero que la Comisión le había comunicado que, no se examinaría hasta mañana, juntamente con el de amnistía que está estudiando en estos momentos. En esto lo mismo que en toda discusión, lo que se busca es la eficacia y que todas las minorías tengan garantía suficiente.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad manifestó que había conferenciado con el Consejero de Hacienda y se proponía hacerlo también con el señor Lluhí, acerca de los asuntos que originaron el viaje a Madrid de dichos señores.

Luego, refiriéndose a la política nacional, dijo que sólo había leído los extractos de los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña. Este ha formado con los señores Casares Quiroga y Domingo un grupo de izquierdas en el que que dan fuera el señor Sánchez Román y el señor Martínez Barrio.

La situación aparece confusa. Cree que el partido socialista daría una fuerza positiva a los partidos de izquierda y entonces quedaría restablecido el libre juego de todas las fuerzas republicanas izquierdistas, pues el partido radical, al dejar el Poder ocuparía el Centro. Las fuerzas catalanas de izquierda asegurarán el triunfo para que Cataluña continúe siendo el baluarte de la República.

Se le habló luego de la noticia publicada por los periódicos, según la cual se disponía dejar las funciones ejecutivas y dijo que no estaba mal orientado, pero que todavía no había llegado el momento oportuno.

—Ha quedado concluso el sumario instruido con motivo de los desmanes cometidos en la tumba de Maciá.

—En la Comisaría de Orden Público se ha recibido una remesa de pistolas ametralladoras para distribuirlas entre los nuevos agentes de la plantilla de Cataluña.

—En Baños ha ocurrido un accidente de automóvil a consecuencia del cual resultó muerta la señorita María Luisa Bimbert y heridos tres ocupantes más. Uno de los heridos falleció a poco de llegar a Barcelona.

—La Policía recibió esta noche la confidencia de que en una casa de la calle de la Independencia, había sido introducido un cargamento de armas. La Policía practicó un registro en la citada casa y encontró varios bultos de tabaco inglés. El decomiso asciende a varios miles de pesetas.

—En la barriada de Sans ha sido sorprendida por la Policía una reunión clandestina. Varios obreros cotizaban para el Sindicato de la Construcción que se sabe está suspendido. Pudieron ser detenidos nueve de los cotizantes.

—La Policía realiza gestiones para ver de encontrar otro automóvil fantasma que se supone usaba la banda de atracadores detenidos.

Se ha averiguado que en la barriada de las Corts, en un carage había un coche cuyas señas coinciden con el auto fantasma. La Policía averiguó que el coche había sido comprado a plazos por un individuo que dijo iba a ponerlo al servicio público en Hospitalet. Al cabo de algunos días encerró el coche en el garage diciendo que no lo quería, aviniéndose a perder las mil pesetas que había entregado ya. La Policía deduce de las señas del chofer que éste pudiera ser el atracador apodado "El Chino", jefe de otra banda a quien se persigue. Con éste son dos los automóviles encontrados pero se busca un tercero con capota desmontable que también lo utilizaban los atracadores.

—Se ha celebrado un banquete homenaje a los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia de la plantilla del Estado, que tan brillante servicio realizaron con la detención de la banda de atracadores. Presidió el Comisario señor Matos. Causó alguún malestar el hecho de que tres policías de la plantilla de la Generalidad tomaran parte en el banquete.

—El propietario de una joyería establecida en la calle de Salmerón, 129, se peresentó en la Comisaría para denunciar que desde hace días observa unos ruidos misteriosos que provienen de la alcantarilla. Se montó un servicio de vigilancia y se vino en conocimiento de que desde la alcantarilla se había hecho una mina en dirección a la joyería. En la mina se encontró una bomba de grandes dimensiones que fué trasladada al Campo de la Bota.

Noticias del extranjero

VIENA.—Se anuncia que durante las fiestas de Pascuas han celebrado en Budapest una reunión los jefes nacionalistas alemanes y austriacos.

Se trataron dos cuestiones: Una, la actitud a seguir por racistas austriacos respecto al Gobierno Dollfus y la oportunidad o no de reanudar el terrorismo en Austria.

Se ignoran los acuerdos tomados.

RIO JANEIRO.—El Gobierno ha publicado un decreto autorizando el establecimiento de un servicio aéreo regular de zepelines, entre Brasil y Europa.

El decreto no confiere el monopolio del servicio a ninguna compañía en particular.

VATICANO.—Con motivo de la terminación del Año Santo, ha sido creada una Bula que permitirá a los católicos de todo el mundo obtener los beneficios del Año Santo.

La Bula se llamará "Quod Superior Anno" y lleva al mundo entero el Jubileo del Año Santo, por un plazo de un año, es decir, desde el domingo 8 del actual hasta el domingo siguiente a Pascuas de 1935.

BUENOS AIRES.—Dicen de Mendoza que han sido encontrados los dos cadáveres que faltaban de la catástrofe ocurrida en 1932, en la cordillera, a los ocupantes del avión "Panagra". Los cadáveres serán trasladados a Mendoza.

HABANA.—Los jefes del partido nacional-socialista han decidido negarse a aceptar la invitación que les ha sido hecho de fusionarse con el partido "A. B. C."

El partido nacionalista se declara dispuesto a colaborar con el Gobierno actual bajo la presidencia del señor Mendieta por un período de tres años y a aprobar la suspensión de las elecciones hasta el año 1936.

WASHINTONG.—El Embajador de los Estados Unidos en Ankara, comunica al Departamento de Estado que el Gobierno turco ha concedido la extradicción del banquero Insuul. Este ha quedado a disposición del Embajador norteamericano.

LONDRES.—Comunican de Lusaka a la Agencia Reuter, que la ciudad de Lusaka pasará a ser en breve plazo la capital de la Rodesia del Norte en sustitución de la actual capital, que como es sabido es Livistogtone. El príncipe Jorge ha puesto ya la primera piedra en el edificio que se levantará en la ciudad de Lusaka con destino a los servicios gubernamentales.

NUMEA.—Hoy se ha sabido que durante los días 26 y 27 de marzo un ciclón de gran violencia se desencadenó sobre la región Norte de Nueva Caledonia. Las noticias recibidas de la región siniestrada dicen que el ciclón ha causado enormes daños en los edificios, en las plantaciones y en las comunicaciones. Además se han hundido 16 pesqueros y un pontón y han resultado muertas 18 personas.

UN LIDER SOCIALISTA AUSTRIACO, SE FUGA DE LA CARCEL CON OTROS COMPAÑEROS DE RECLUSION

Viena.—Comunican de Linz, que el conocido socialista austriaco señor Bernarchek, comandante en jefe de la sfuerzas de la "Schuzbund" del departamento de alta Austria. que por oponerse al frente de sus hombres armados a que la policía federal realizara un registro en el domicilio de su organización. hizo estallar el movimiento revolucionario socialista del mes de Febrero pasado, durante el cual fué apresado con varios compañeros con las armas en las manos, por lo cual fué recluído en la cárcel del Linz en espera de ser juzgado, ha logrado huir de dicha carcel esta mañana en unión de otros tres socialistas y dos nazis detenidos todos ellos por la intentona revolucionaria.

La fuga del lider socialista y demás compañeros, fué facilitada por un agente de policía que también ha huído, suponiéndose que en unión de los reclusos.

Se cree que los evadidos han logrado pasar la frontera austrochecoslovaca.

PARIS.—Noticias de origen privado anuncia que en los círculos autorizados no se desmienten ni se confirma esta mañana la información publicada ayer por un periódico de la noche según el cual el aviso alemán "Optimist" había salido del puerto de Rotterdam, con dirección a Ifni, llevando a bordo un cargamento de armas destinadas a las tribus rebeldes que luchan en dicho territorio.

EL CAIRO.—Durante la pasada noche se produjo un violento incendio en una casa de Kafrheld (Egipto). A pesar de los esfuerzos de los bomberos, el fuego se propagó, siendo destruídas unas cuatrocientas casas. Seis de los moradores perecieron carbonizados y otros muchos resultaron heridos, de los cuales. seis están gravísimos. Los daños materiales son de gran consideración. Se ignora el origen de este incendio.

PARIS.—A consecuencia de la detención efectuada anoche de un argelino en poder del cual se hallaron dos pistolas, la Policía ha practicado un registro domiciliario en el curso del cual se ha incautado de varias armas. El argelino detenido era el tesorero de una organización anarquista y publicaba frecuentemente artículos en el periódico anarquista parisien "Le Libertaire".

PARIS.—El diario "París Midi" publica una información en la que dice que en Marsella circula insistentemente el rumor de que el documento que Carbone dice poseer y por el cual los amigos de éste creen que ha sido detenido, es la fotografía de una pieza que se encuentra en la cartera que llevaba el magistrado señor Prince el día que fué asesinado.

VIENA.—Dicen de Linz que se ha confirmado que el jefe de la "Schutzbund" socialista, de Alta Austria, y sus compañeros socialistas, se fugaron de la cárcel de Linz y han logrado pasar la frontera e internarse en Checoeslovaquia.

Los dos "nazis" que se fugaron al mismo tiempo de la misma cárcel, han logrado atravesar la frontera y se han internado en Baviera.

Se cree que el policía que facilitó la huída del jefe socialista se ha internado con éste en Checoeslovaquia.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

DEPORTES

El campeonato andaluz de segunda categoría

En San Fernando, el titular vence por dos a uno al Mirandilla. -- La victoria, aunque legalmente injusta, moralmente es completamente adecuada

Los dos puntos que se perdieron : : : : : : :

El domingo en San Fernando el Mirandilla ha perdido la casi seguridad de la clasificación final y ha perdido con dos puntos importantísimos que se ha dejado en San Fernando cuando con relativa facilidad podían haberse traído a Cádiz.

Parece que no se ha comprendido bien la importancia que estos encuentros tienen; parece que no se dan cuenta de que dos puntos perdidos pueden significar la casi seguridad de la no obtención del campeonato. Y esto cuando se debe a razones imprevistas o superiores puede perdonarse; pero cuando no tiene explicación.

Ahora el Mirandilla se halla en tercer lugar en la clasificación, mientras la Balompédica de Córdoba se afirma en el primer puesto con su victoria de Cabra. He ahí el efecto de esos dos puntos perdidos en San Fernando, sin justificación de ninguna clase.

Con la victoria en San Fernando, el camino del Mirandilla hacia el título hubiera sido sino fácil, sí relativamente más descansado; ahora, después de la derrota es difícil, tan difícil que solo un esfuerzo realmente extraordinario puede arreglarlo.

Las causas de la derrota

Son varias; la primera, aquella carencia de clase en los componentes del ataque local, defecto que ya en nuestros primeros comentarios sobre el nuevo equipo señalábamos. Ni Rafaelillo, es delantero centró, ni los demás que le acompañan tienen la clase que es apetecible en un equipo como el que debe representar a Cádiz.

Rafaelillo únicamente de interior pueda quizá hacer algo creando juego para que lo aproveche un feliz rematador. Pero ese rematador no lo hay actualmente en ninguno de los componentes del quinteto atacante mirandillista. Y entiéndase que decimos que no lo hay en el quinteto pues Adolfo que es el chuta, más no lo hace ni con la frecuencia ni con la perfección deseable.

En el ataque Mirandillista fracasó rotundamente el lado izquierdo. Ni Romera ni Velarde pueden servir para nada. El primero carece de clase y el segundo aunque posee alguna, la borra totalmente con su excesiva prudencia y lentitud en el pase. Por lleo tanto Romero como Velarde deben desaparecer del ataque local; al último, del que podían haber sacado algo útil se le ha pedido con insistencia decisión y no la ha tenido y por ello debe borrarsele del conjunto.

De Rafaelillo ya hemos hablado. El domingo último actuó muy medianamente y desde luego no chutó nada; cuando permutó su puesto con Adolfo la delantera se animó algo más, pero sin eficacia de ningún género. Llegamos a Adolfo que francamente hizo un partido deficiente; abusó como en sus peores actuaciones del regate sin pasar nada a sus extremos donde Rafaelín careció casi siempre de juego. En resumen, la actuación del interior derecha mirandillista distó mucho de ser la ideal y la que podría realizar el aludido jugador si cuidara un poco más su forma de juego.

Queda Rafaelín, que no actuó casi, y en lo poco que hizo, cumplió bastante bien. Nada más; he ahí en conjunto la impresión de nulidad del ataque local. Volveremos a repetir lo de nuestra afirmación a raíz de los partidos frente al Malacitano y el Africa: la delantera mirandillista no tiene más que un pasable interior que es Rafaelillo, y apurando algo más dos pasables interiores incluyendo a Adolfo. Lo demás está todavía sin cubrir; faltan dos buenos extremos y un delantero centro que lo sea de verdad.

La línea media flaqueó grandemente en el centro, donde Juan Carlos empezó mal, para enmendarse al final de la primera parte y decaer de nuevo en la segunda, donde por su poco rendimiento hubo de pasar a defensa siendo ocupado su puesto por González. Resentida pues en el centro la línea media no pudo dar el rendimiento adecuado; sin embargo, en ella Ricardo con un gran entusiasmo y Bohorquez uniendo al entusiasmo la técnica actuaron bastante bien, especialmente el segundo que se confirmó como un excelente medio derecha.

Y queda el trío defensivo. En él, Arévalo cumplió aunque no parece hallarse en su mejor forma; junto a él, González destacó y lo mismo de defensa, que después de medio, cuando se adelantó a animar el ataque brilló a gran altura, por su entusiasmo que reslataba con el que les faltaba a muchos componentes del conjunto local.

De García, poco; cumplió. Realizó algunas cosas buenas y otras que no lo son tantas. Empero González, Bohórquez y quizá Ricardo, fueron los únicos que merecen mención en este encuentro, pobre, pobrísimo, disputado por el Mirandilla en la tarde del domingo.

Mas son varias las cuasas que forjaron la derrota; no solo fué la poca clase del ataque mirandillista sino lo que es peor su desgana, su apatía en el segundo tiempo y su desorden al final del mismo, cuando se dieron cuenta de que el partido se perdía.

Con jugadores que se confían en una victoria que parece presentárseles no muy difícil, que muestran desgana y poca o ninguna decisión en sus intervenciones; que parecen carecer de alma y amor propio sin preocuparse en nada por los colores del equipo y la ciudad que representan, francamente no puede irse a ninguna parte. Hace falta completar el equipo al que falta sobr todo un medio centro y dos o tres jugadores ne el ataque y hace falta sobre todo que vuelva a él, el entusiasmo, el coraje de los días del Malacitano y el Africa, dándose cuenta de que un partido tiene noventa minutos y dándose cuenta también de que se está jugando un torneo en el que hace falta ganar puntos en todas partes y marcar para ello los más tantos posibles.

Así el domingo cuando después de un excelente primer tiempo, en el que el conjunto gaditano contra pendiente y el fuerte viento reinante, había conseguido un empate injusto porque debió ser una victoria suya y en el que había mostrado suficientemente su superioridad sobre los isleños. Cuando estos se encontraban faltos de moral ante la desventaja con que iniciaban el segundo tiempo al sentirse dominados por un equipo superior y con el viento y pendiente en contra. Cuando todas las condiciones se prestaban para que con un mínimo de interés el Mirandilla se hubiera apuntado una rotunda victoria; entonces algunos jugadores del Mirandilla, la casi mayoría de ellos se dedicaron a pasear por el campo, con una falta de moral, con una aptía tal, que motivó la gran reacción de los isleños que bregaron de firme hasta apuntarse un triunfo merecidísimo aunque no fuera legal.

El domingo, un equipo inferior al Mirandilla, pero con un poco más de alma, hubiera ganado la contienda y por lo que toca el ance amarillo pudo haberla obtenido por varios tantos de diferencia, pero por su falta de moral y amor propio, dejó que el San Fernando lograra el triunfo merecido a su tesón.

El San Fernando : : :

Por lo que antes decimos, podrá comprenderse la pobre impresión que nos causó el once isleño. Carece de fondo en todas sus líneas donde solo hay un buen principio de cohesión.

Caso de no mejorar ostensiblemente, no creemos en la actuación del San Fernando en este torneo. El domingo demostró ser inferior al Mirandilla aunque lograra un triunfo, repetimos, merecidísimo.

Plácido, regular nada más; no es ni con mucho el de otros tiempos. Antonio y Mangano, compusieron una defensa bastante acertada. En la media destacó Chicla, pero sin gran relieve. Por lo que toca a la delantera fué la línea mejor conjuntada y la de más eficacia del conjunto. En ella aunque no en gran forma, el trío interior nos gustó algo más.

En conjunto, el San Fernando, como equipo no nos convenció. Sí en cambio su gran moral que les llevó a un triunfo justo. Aunque esta moral sea bastante frágil y se supedite mucho a la actuación del contrario. El domingo en San Fernando el triunfo hizo todo aquel buen juego que vimos aquí en Cádiz frente al Mirandilla en los momentos anteriores a que los tantos sucesivos del ataque local, hicieran a los isleños perder la serenidad.

Y sentimos estos del San Fernando, porque si el Mirandilla no se clasificara, preferiríamos lo hiciera un conjunto de la provincia y en este caso, el once isleño.

..El dos a uno : : : : :

Primero marca el San Fernando. Una jugada embarullada que proviene del lado izquierdo. Varios jugadores mirandillistas fallan el despeje y al fin el centro delantero isleño fusila el tanto. García no pudo hacer nada.

Contraataca el Mirandilla. Empata momentáneamente en un tanto excelente a la salida de un córner. El árbitro lo anula, creemos que por off-side. Desde luego no lo fué.

Se vuelve a marcar por el Mirandilla; ahora válidamente. En un balón que vá a la derecha lo empalma fuertemente Rafaelín y llega a la red.

El el segundo tiempo, ante la desgana de los gaditanos, el San Fernando se crece y marca. Una buena jugada y un tiro oportuno que llega al fondo de la red. Ello se venía viendo desde algún tiempo antes.

Resurgir desordenado del Mirandilla. González se bate con un jabato. Al final dominio abrumador de los gaditanos, pero sin eficacia. Dos a uno en el marcador a favor de los isleños.

El árbitro : : : : : : :

Muy parcial. a favor de los isleños en el primer tiempo; el árbitro se captó bastantes ataques. Anuló injustamente un tanto al Mirandilla, que hubiera sido el empate. En el segundo tiempo mejoró mucho su actuación y en estos cuarenta y cinco minutos actuó bien.

Se le criticó que no quiso jueces de línea. En principio, mientras estos no ofrezcan garantías nos pareció bien la idea; aunque antes del encuentro se podían haber buscado algunos aficionados conocidos y aptos para el caso.

La clasificación : : : :

Después de los partidos celebrados el domingo, la clasificación queda así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
B. de Córdoba	2	2	0	1	5	1	4
San Fernando	2	1	0	1	2	4	2
Mirandilla	2	1	0	1	4	3	2
C. D. Egabrense	2	0	0	2	2	5	0

De construcciones navales

Continúa el discurso del señor Carranza en la Cámara:

¿Se atreverá a sostener ahora el señor ministro de Marina que no puede encargar obras adonde bien le plazca? Seguramente no, porque lo que acabo de leer está clarísimo y expresado en un buen castellano.

Y pasemos a lo que hace referencia a las obras. Aquí se dice:

"Art. 2.º Independientemente de las obras consignadas en el artículo anterior y de las pendientes de ejecución de la ley de 7 de enero de 1908, pero simultáneamente, se procederá con la mayor urgencia a contratar con una o varias entidades acreditadas en trabajos análogos la ejecución de las siguientes obras en las bases navales y puertos de refugio, así como la construcción del material flotante que se expresa a continuación, etc..."

Y no quiero molestar más la atención de los señores diputados, porque, a mi juicio, se habrán convencido de que no es obligatorio construír en los astilleros de El Ferrol y de Cartagena más que aquellas obras que les han sido concedidas. Las demás podrán hacerse donde se estime oportuno. Por consiguiente, voy a terminar.

Como dije al principio, mi intervención está inspirada en un sentimiento humanitario ante la miseria horrible que existe en Cádiz y de la que están siendo víctimas numerosos trabajadores. Tengo en mi poder, como antes expresé, una carta que no voy a leer ahora por no fatigar con exceso a la Cámara, y en la que se me manifiesta que tendrán que apelar a la violencia y al robo porque no tienen qué comer. Yo ofrezco esta carta a los señores socialistas porque creo que habrá de interesarles su lectura. Yo también soy socialista, no de ahora, sino de tiempos de la Dictadura. Cuando ocupé el cargo de alcalde de Cádiz actué en socialista. El pueblo entero puede acreditarlo.

El señor AGUILLAUME: Pero no estaba en el partido.

Para tener un ideal socialista no hace falta pertenecer al partido. No quería aprovecharme de las ventajas que pudiera proporcionarme figurar en él. En mis fincas de campo los socialistas me tratan muy bien, lo mismo en La Rinconada que en la Puebla de Cazalla, porque me conduzco bien. Yo también intereso a los señores que han ido unidos conmigo en las elecciones pasadas, porque uno de nuestros postulados era la justicia social, la reivindicación de los derechos del proletariado, del obrero, que adquiere el derecho a la vida en cuanto nace; y vivir no es solamente alimentarse, sino también domicilio, vestirse, disfrutar; no es estar trabajando como un esclavo Y por eso hoy se dice que los trabajadores son libres y no esclavos como antes. Teniendo esto en cuenta, yo confío en que algunos de estos señores voten con nosotros; espero que tendrán presente el postulado de justicia social, que es de lo que se trata aquí; yo vengo a ocuparme más que nada de justicia social, de la situación terrible por que está pasando gente que no tiene siquiera qué comer. Esto de que haya gente que no tiene qué comer se dice con mucha facilidad; pero los cuadros que ofrece esa gente son verdaderamente desoladores.

Y ahora voy a terminar diciéndole una cosita al señor Pérez Madrigal. (Risas). El otro día su señoría me trató con descortesia y desconsideración. (El señor PEREZ MADRIGAL hace signos negativos.) Sí, señor Pérez Madrigal, porque de un ausente nunca se habla mal, y su señoría dijo que yo era negligente. Y no he sido ni soy negligente; estaba enfermo yo, y mi mujer se haqaba muy grave por un ataque al corazón, como antes dije, y, sin embargo, escribí al señor Moreno Herrera para que lo dijera a don Antonio Goicoechea y que me avisara cuando este señor precisase mi presencia y "Si ponen a discusión el proyecto de Marina telegrafíenme con tiempo, que yo iré", como lo he hecho, y no estoy bueno.

Y digo con desconsideración y además con descortesía, porque, claro es que, desconsideración es juzgar a una persona por una ausencia cuando no sabe su señoría el motivo por el cual dicha persona no acudió. Y le he de decir al señor Pérez Madrigal, que yo no quiero que me traten con las consideraciones que se guardan a un anciano; eso no. Yo hoy, con setenta años, voy adonde iba cuando tenía veinticinco o treinta. (Muy bien). Sépalo el señor Pérez Madrigal; quede advertido, porque a mí no me gusta servir de juguete ni de diversión de nadie. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: El señor Pérez Madrigal, de la Comisión, tiene la palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: En primer lugar, para explicar al señor Carranza y a la Cámara el alcance de las palabras pronunciadas por mí en la última sesión, palabras que han sido interpretadas por el señor Carranza con la misma pasión que ha puesto en el examen de este problema. Y digo pasión, porque yo no personalicé en la figura respetable del señor Carranza, al hablar de negligencias y de lenidades. Hablé en general de los señores diputados que se congregan, que se apiñan en este salón cuando se debate un tema político intranscendente, y lo dejan desierto y no acuden a defender sus votos particulares cuando se plantean problemas de auténtica transcendencia nacional.

Un señor diputado SOCIALISTA: Mire a su alrededor.

Y tan es así que yo no he sido descortés con el señor Carranza, que si lo hubiera sido por omisión tenía que ser por reciprocidad con su conducta, porque él es miembro de la comisión de Marina, él estuvo de acuerdo con un dictamen. No teníamos noticia de que fuera a surgir ese voto particular.

El señor CARRANZA: Hace más de quince días que lo envié al señor Moreno Herrera.

Señor Carranza, ese señor es un ilustre amigo de su intimidad; pero su señoría pertenece a una colectividad, a una Comisión permanente, con la que ha de dialogar y con la que ha de estar de acuerdo en el curso de sus deliberaciones. Luego, la descortesía fué de su señoría y no mía.

El señor MORENO HERRERA: Se lo anuncié al señor Alvarez y lo entregué al señor oficial mayor del Congreso hace ya varios días.

El señor ALVAREZ: No nos lo dijeron.

Yo le ruego al señor Carranza que acoja sin reserva esta expresión sincera de mi temperamento y de mi corazón. No tengo en ningún momento propósito de hacer juguete de ningún diputado y menos de un diputado como su señoría. ¿Le bastan estas explicaciones?

El señor CARRANZA: Me bastan, y muchas gracias por ellas.

Pues vamos al problema, del que según ha dicho desde el puente el ilustre señor Carranza, yo no sé una palabra.

Esto es signo de su exquisita corrección. Yo no sé una palabra de este problema, pero su señoría nos ha demostrado que lo conoce, pero enfocado desde la lejanía.

El señor CARRANZA: ¡Hombre! (Risas).

Voy a examinar a su señoría en dos aspectos fundamentales.

El señor CARRANZA: No pierda el tiempo.

¡Naturalmente que hay que perderlo! Es que su señoría quizá trae aquí el propósito de disiparlo con desprestigio del Gobierno y de las nuevas instituciones. (Rumores.) (El señor CARRANZA hace signos negativos.) Pero tengo el deber, no de decirle a su señoría ni a sus amigos, sino de decirle al País, que estos problemas vitales, más vitales aún porque afectan a organismos armados de la Nación, a que ha pertenecido su señoría y a los cuales ha menospreciado escandalosamente en la tarde de hoy, como voy a demostrar, merecen otro tratamiento que el que les hado su señoría.

El señor CARRANZA: Vamos a verlo.

Si la construcción de estos barcos no tuviera más motivación que la de echar unas cuantas migajas de pan a unos trabajadores, yo no me sentaría aquí a defender este dictamen, porque menguado estaría el Estado que con el fin de remediar tres meses o diez meses la penuria de unos trabajadores, lanzase al mar seis o siete unidades de guerra que no tuvieran más eficacia en formación que esa ignominiosa de haber servido para que comiesen unos trabajadores. (Rumores).

Un señor DIPUTADO: Ignominisa en el orden militar, en orden al decoro nacional de nuestras armas. ¿Es que la Escuadra española se puede construír a retazos, esporádicamente, sólo cuando los pueblos digan: tenemos hambre? ¡Ah! ¿Tenéis hambre? Pues vamos a hacer un crucero. ¿Qué plan ni qué pensamiento político es éste? Con humanitarismo no se discuten estos problemas; hay que estudiarlos objetivamente, con una emoción militar su señoría, y con una emoción compenetrado, compenetrada con las necesidades militares, los hombres civiles que tenemos asiento en esta Cámara.

El señor MORENO HERRERA: ¿Me permite otra interrupción su señoría?

Otra y siempre.

El señor MORENO HERRERA: La tesis que está sustentando su señoría es completamente opuesta a la que hace varios días sustentaba el señor ministro de Marina con ocasión de la aprobación del proyecto de reparación del "Méndez Núñez".

He dicho, y perdóneme el señor Moreno Herrera, que si sólo fuera aquella la motivación, sería ignominioso este debate.

El señor MORENO HERRERA: Justamente; pero lo que dijo el señor ministro de Marina es que jamás había pensado que un buque de guerra español entrara en combate.

El señor ministro de MARINA: Eso es una majadería. (Rumores).

El señor FUENTES PILA: Consta en el "Diario de Sesiones". Es un ministro de Marina que no cree en la Marina ni cree en la guerra. (Siguen los rumores).

El señor ministro de MARINA: Que no quiere la guerra, ni como ministro ni como ciudadano, y, ¡ay del republicano que quiera la guerra! ¿Qué ideales son esos, querer la guerra?

El señor FUENTES PILA: Nadie la quiere.

Sin más propósito que el de cumplir mi deber, que es el de ilustrar a la Cámara en orden al origen de la proposición que nosotros propugnamos, quiero decir que, en efecto, el desglose de estas construcciones de un plan general ha tenido efectividad rápida, merced a la angustiosa situación de las factorías industriales de los departamentos principales de Marina de El Ferrol y Cartagena, donde tiene su asiento la Constructora Naval, y tan es así, que no se generalizaba la angustia del paro en otros astilleros y en otras factorías, que en el preámbulo del proyecto de ley, refrendado por el señor presidente de la República, se decía: "Para remediar el paro obrero en las factorías de Cartagena y El Ferrol".

El señor CARRANZA: ¡No dice eso! ¡Léalo su señoría!

Yo soy hombre de pocas lecturas.

El señor CARRANZA: Dice "en las factorías navales"; no dice "en las factorías navales de El Ferrol y Cartagena".

Pues, vamos a eso, señor Carranza.

El señor CARRANZA: Su señoría no estaba.

Su señoría, señor Carranza.

El señor CARRANZA: ¡Déjeme interrumpir! (Grandes risas.)

Yo digo a la Cámara y al señor Carranza, marino prestigioso, conocedor de su país, que si tuviera la responsabilidad del Gobierno, no ordenaría que en el arsenal de La Carraca, factoría naval militar adscrita al Estado, se construyera ni una barcaza de transporte. ¿Es que su señoría afirma aquí, con su alta responsabilidad en la materia, que el arsenal de La Carraca, la factoría militar de la Marina de guerra, es capaz de construír algo?

El señor CARRANZA: ¿Puedo contestar? (Risas.)

El señor PRESIDENTE: Luego contestará su señoría. La pregunta es una figura retórica. (Nuevas risas.)

El señor CARRANZA: No puede construír porque no le dan elementos, ni le dan nada.

El señor PRESIDENTE: ¡Orden, orden!

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues vamos entonces, señor Carranza, a eliminar.

El señor CARRANZA: Su señoría no lo entiende. Es la posición estratégica más importante de España la que se tiene abandonada. Eso ha sido, es y será desde los tiempos antiguos.

Para habilitarla para reparaciones.

El señor CARRANZA: Para reparaciones, para reparaciones.

El señor PEREZ MADRIGAL: Para que se pueda trabajar allí habría que realizar gastos que importarían 33 millones de pesetas.

El señor CARRANZA: Y medio. (Risas).

El señor PEREZ MADRIGAL: No es una cifra caprichosa. Su señoría ha visto, como yo, en unos informes reservados que el Estado Mayor de la Armada ha tenido la gentileza de enviarnos a su señoría y a mí, que eso está previsto y que esas cifras son ciertas; porque soy hombre de lecturas privadas, no de lecturas impresionantes y arcaicas como las que trae su señoría.

El señor CARRANZA: Arcaico lo está su señoría. (Risas.)

-(Continuará).

PERDIDA

Habiéndose extraviado un paraguas grande de señora, con el puño en forma de cabeza de perro, se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en Isabel la Católica, 10, donde lo gratificarán si lo desea.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación: Comisión del frente único del magisterio; don Juan García Pérez de la Casa de Expósitos de Jerez; Comisión de la Juventud Radical Socialista independiente y don Luis Wiesenthal.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago los siguientes:

A favor de don Antonio Escolano y Depositario pagador.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PRACTICANTE CALLISTA

JESUS García Lozano. Practicante callista. Especialidad en la curación de uñas clavadas. Consulta de 10 a 12.—Teléfono 1923. Segismundo Moret, 43 y 45 1.º.—Cádiz

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo, Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Treinta mil reales en regalos

LA INGLESA, Ultramarinos. Teléfono 2120
CASA ESCOBAR, tejidos. Teléfono 2443. — CASA AMARILLA, calzados, Prim. — DROGUERIA INGLESA, Teléfono 2516. — LA IMPERIAL, papelería, Teléfono 1551. — DROGUERIA ALONSO SABIO, Teléfono 2543. — HUEVERIA, San Pedro y B. Diego. — DROGUERIA INGLESA, San Fernando. — CONFITERIA "POPO", G. Riego, 4.—LA ARGENTINA, Confitería, Buenos Aires 5 y Sopranis 1, sucursal.
En estas Casas se dan papeletas numeradas combinadas con la Lotería de tres pesetas, para los 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, y que se distribuyen en premios de 500, 250 pesetas, billetes de Lotería, etcétera, etc. Se advierte al público que los establecimientos indicados harán un obsequio por cada diez, veinte y cuarenta pesetas.
Pidan la nota explicativa

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", **Columela, 12.**

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.
Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca. Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

COSAS DE TOROS

LOS FRUTOS DE ARRIMARSE AL TORO : : :

El domingo último en la Isla de San Fernando triunfó, no ya sólo por el valor echado a sus novillos, sino por el arte de que estuvieron impregnadas sus faenas, el valiente torero gaditano Tomás Jiménez (Rebujina). Y como en la fiesta brava el ascenso de categoría viene y las contratas también, cuando el público aprecia pundonor profesional en los lidiadores, he aquí que Tomás. horas después de terminada su felicísima actuación en la población hermana, recibió, por mediación de su apoderado, señor Del Barrio, noticia halagadora de tener fecha firme en Algeciras el día 22.

Celebramos el triunfo rotundo del paisano, alcanzado justamente por su arrojo y afición desmedida.

LA HERIDA DE LUIS MORALES : : : : :

Luis Morales es un diestro que llegó, como tantos otros, a la alternativa, sin apenas haber gustado el aplauso de un centenar de plazas. Con este "bagaje" fué llevado por Pagés el domingo último a Madrid, para relleno de cartel.

Y lo que pasa: después de haber toreado estupendamente con capa y muleta el Niño de la Palma, Morales estuvo apagado toda la tarde. Para lucir algo, quiso torear a un bicho quedado y manso, sin conseguir otra cosa sino hacerse pesado. Y, por último, al entrar a matar fué gravemente herido.

Lamentamos el percance y deseamos curación rápida.

EL "CLUB REBUJINA":

Los directivos de este simpático club han organizado bailes de sociedad, para las familias de los socios únicamente, que darán comienzo el domingo próximo, siendo condición indispensable para la entrada al local la presentación, si es socio, del último recibo, y los que no lo sean la invitación que oportunamente serán enviadas a los familiares de aquellos.

Para que las fiestas resulten más animadas, a cada señorita se le entregará un número para optar al regalo que se rifará terminado el baile, pudiendo adelantar que todos los domingos será precioso el objeto a rifar.

Prometen ser un éxito estas reuniones domingueras y por el acierto de la iniciativa están siendo felicitados los directivos rebujinistas.

DE OTROS TIEMPOS. EL "BARBUO" PA MI:

El 11 de mayo de 1811, el toro "Barbudo", de don José Rodríguez, de Peñaranda de Bracamonte, originó la muerte del gran torero José Delgado Guerra Illo "Pepe Hillo".

Cuenta la historia que su muerte fué debida a un rasgo de amor propio, de que tanto carecen la mayoría de los toreros actuales.

Dicen que José Delgado estaba enamorado de una señorita, que le trataba con desprecio.

La mañana del día fatídico, durante el apartado de los toros, se hallaban presentes la señorita de la historia y el famoso torero, y parece que aquélla le dijo al diestro, con gesto desdeñoso y señalando al toro "Barbudo":

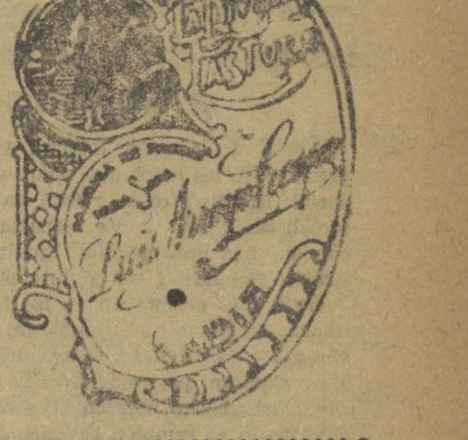
—¡Buen ejemplar para toreros de agallas, Pepe Hillo!

José Delgado interpretó la frase en su verdadera intención, y dijo rápidamente:

—¡Mayoral, el "Barbuo" pa mí! Y para él fué.

Aquella tarde Pepe Hillo perdió la vida, a consecuencia de la terrible cornada que "Barbudo" le infirió en el vientre.

MAOLIYO.



En la Audiencia

Juicio oral, por atentado

En la sección primera ocupó el banquillo Antonio Bermúdez Rodríguez, acusado por el Ministerio Público, representado por el abogado fiscal don Juan Oña, de un delito de atentado, solicitando se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión menor.

Defendía al procesado el letrado **don Andrés López Gálvez que solicitaba** la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas, **sus** conclusiones provisionales.

Señalamientos para hoy

Cádiz.—Estafa.—Manuel de Jesús **Rodicio Castaño.—Sres. Salazar y Ortega.**

Cádiz. — Polizonaje. — Antonio González Arroyo.—Sres. Salmeron y Sierra.

Cádiz.—Lesiones.—Adolfo García García.—Sres. L. Gálvez y Lepiani.

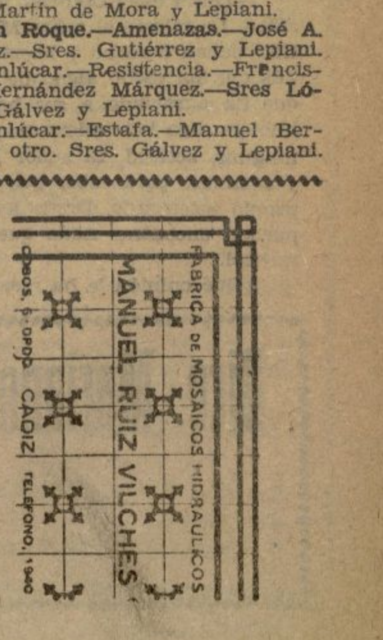
Sanlúcar de Barrameda. — Luis Castro Rodríguez.—Sres. Ramos y Lepiani.

Santiago (Jerez de la Frontera). Robo.—Lorenzo Mateo Car.—Señores Martín de Mora y Lepiani.

San Roque.—Amenazas.—José A. López.—Sres. Gutiérrez y Lepiani.

Sanlúcar.—Resistencia.—Francisco Hernández Márquez.—Sres López Gálvez y Lepiani.

Sanlúcar.—Estafa.—Manuel Bertis y otro. Sres. Gálvez y Lepiani.



IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, con camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
4
Miércoles
San Isidro

Apuntes de sociedad

Continua en el mismo estado de postración, la respetable señora madre de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta provincia don Juan J. Palomino.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de tan distinguida dama.

Procedente de Madrid, llegó en el exprés de ayer, don Juan Echevarría, jefe de sección del Ministerio de Trabajo.

—Don Ildefonso Jiménez Andrade, capellán de Santiago, salió ayer en el exprés con dirección a Madrid.

—También marcharon a la capital de España, don Antonio Millán Núñez, presidente de la Junta de Obras del Puerto y don Emilio Margalef.

—Ayer marchó a Madrid el diputado por esta provincia don Miguel Martínez de Pinillos.

Confortado con los Santos Sacramentos de la Iglesia, falleció ayer nuestro estimado convecino don oJsé Arévalo Caballero (que santa gloria goce).

Reciba su desconsolada madre, hermana y demás deudos, la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

Expresamos en estas líneas, sincero pésame a nuestro distinguido amigo el Registrador de la Propiedad, de Jerez, don Joaquín Giráldez Riazola, por el sentido fallecimiento, acaecido recientemente de su hermana la Rvda. Madre María de Nuestra Señora de las Veredas, religiosa Reparadora que en el mnudo fué señorita María Giraldez Riazola; pésame que también hacemos extensivo a sus próximos parientes los señores de Peñas (don José Luis) y demás familia.

Mañana jueves, a las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Felipe Neri la boda de la bella señorita Encarna Díaz con nuestro particular y querido amigo don José A. Pérez y Díez de Velasco.

Se encuentra algo mejorada de su padecimiento la respetable y distinguida señora doña Josefa Gómez Marquesa de Villapesadilla.

Sinceramente deseamos el pronto y total restablecimiento de dicha virtuosa señora.

Se encuentran enfermos los hijos de nuestros estimados convecinos los señores de Castaño (don Faustino).

Celebraremos el pronto alivio de los pequeños.

Con toda solemnidad se celebró en la Parroquia de San Antonio, en la tarde de ayer, el acto de bautizar al niño dado a luz por doña Rosario de Borralba Armengol, esposa de nuestro estimado convecino don Carlos Pascual del Pobil Izuarregui.

Adminihtró el sacramento el señor cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que impuso al pequeño los nombres de Carlos, José Luis, siendo padrinos don José Borralba Armengol y doña Amalia Izuarregui y Flores de Varela, representados en el acto por don Carlos Pascual del Pobil y Martínez Medinilla y doña Blanca de Bensusan Martínez.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada y exornada con delicado gusto y durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Pobil Izuarregui nuestra felicitación.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Vicente Ferrer y sus días nuestros estimados convecinos los señores Rubio Venegas, Urrutia, Alonso Arce, Larrañaga, Roura, Ferrer y Cajigal, Huerta, Pico, Quignón, Reyes y Jiménez.

Nuestra cordial felicitación.

Contrario a lo que en principio se dijo, continúa en la Costa Azul don Alfonso de Borbón, quien en Niza visitó recientemente a S. M. el Rey Gustavo V de Suecia.

Igualmente, don Alfonso ha visitado en su residencia de Cannes al conde de Casarta, que, como es sabido, se encuentra gravemente enfermo.

En Cannes se halla gravemente enfermo el Príncipe don Alfonso María de Borbón, Conde de Caserta, jefe de la Casa de Borbón-Dos Sicilias.

El Conde Caserta cuenta en la actualidad noventa y tres años. En torno del enfermo se hallan todos sus hijos, entre ellos don Carlos de Borbón, y su esposa doña Luisa de Orleans.

El Conde de Covadonga que, como es sabido, se halla por completo restablecido de su reciente enfermedad, se propone ir en breve a Roma, donde será recibido por el Pontífice.

Lo que dice Salazar Alonso, de los propósitos socialistas

Madrid.—Al señor Salazar Alonso se le preguntó al llegar al Congreso sobre los actos que según se anunció van a celebrarse en El Escorial. El Ministro se refirió entonces a los que han organizado los socialistas y dijo a este respecto que habían sido autorizados aunque con algunas precauciones. Igualmente lo serán aquellos que organiza Acción Popular. Pero le interesa añadir que obrará con decisión y energía y se celebrarán en las fechas cuya celebración ha sido autorizada. Es absurdo sin embargo, suponer que haya alguien que quiera abrogarse facultades que son privativas del Estado y se permita insinuar siquiera que impedirán la celebración de aquellos actos contrarios a su ideario político. El Gobierno, que es el único representante del Estado, es también el único que puede discernir sobre el particular y por tanto rechaza cualquier amenaza que intente menoscabar su autoridad.

Yo afirmo—añadió—que ni en los actos de los socialistas ni en los de Acción Popular pasará nada, y para ello tiene, naturalmente, tomadas sus medidas.

Si estas manifestaciones políticas no se celebran será porque desistan de ellas sus organizaciones, nunca porque el Gobierno no atienda con todos los resortes del mando a garantizar la libertad de todos. Una vez más repito, que el Gobierno no permitirá que nadie se desenvuelva fuera de la ley. Si ahora los socialistas desisten de reunirse el día 8 y pretenden que sus actos se celebren el mismo día que los de Acción Popular, no tengo más remedio que salir al paso de la maniobra para impedirlo con toda decisión. ¿Está claro?

Los periodistas logran conocer, aunque de manera algo difusa, la opinión de Lerroux sobre el discurso de Martínez Barrio

Madrid.—Esta noche visitaron al señor Lerroux algunos periodistas para pedirle la impresión sobre el discurso del señor Martínez Barrio. Contestando a las preguntas que se le hicieron dijo que él no asistirá a la reunión de la minoría de mañana, pero que en cambio presidirá el almuerzo del Comité Ejecutivo del partido que será a continuación.

¿Cree usted, le preguntó un periodista, que en la reunión de la minoría se tratará del discurso del señor Martínez Barrio?

—¿Para qué? Contestó el señor Lerroux. Yo creo que no hay necesidad. Lo mismo el señor Martínez Barrio que cualquier otro del partido tienen derecho y libertad para exponer en público sus opiniones. ¿Es que ha dicho algo que vaya contra la doctrina del partido? ¿Es que ha agraviado a sus hombres representativos? Si en el discurso hubiera algo heterodoxo no sería la minoría la que tendría que tomar ninguna actitud. El señor Martínez Barrio es suficientemente digno y caballero para saber que en esos casos el que debe adoptarla es el propio interesado. Desde luego se quivocan los que crean que en mí pueden encontrar nada que signifique resquebrajamiento del partido radical.

¿Qué opinión le ha merecido a usted el discurso del señor Azaña?

—Desde el puesto que ahora ocupo no se pueden entablar polémicas y mucho menos teniendo que defender lo que yo tendría que defender para ponerme al nivel del que ha hablado.

Un periodista le dijo también que había extrañado que no hubiese hablado el señor Lerroux al presentar el proyecto de la pena capital.

—Ya vi que los periódicos anunciaban que iba a hablar con ese motivo. Pero yo no he pensado en ello, y no porque mis ideas sobre este asunto no sean conocidas, sino porque el proyecto es del ministro de Justicia y él es quien tiene que llevar la voz del Gobierno. Mi pensamiento sobre este asunto es bien claro. Soy enemigo de la pena de muerte, pero hasta el límite que permita la defensa y la seguridad del Estado.

Otro periodista le preguntó acerca de la Junta de Reforma del Estado que se aprobó en el Consejo de esta mañana.

—Se trata—dijo el señor Lerroux—de una propuesta del señor Madariaga. Esta Junta ha de estar integrada por elementos técnicos bien preparados que elevarán propuestas al Gobierno sobre las reformas administrativas, para que el Gobierno las estudie y las convierta en leyes o decretos. Por ejemplo: esta Junta hubiera informado en el asunto del traspaso de la Dirección de Sanidad al Ministerio de Trabajo. Esta podría haber sido una propuesta de esta Junta lo mismo que la fusión de Ministerios o la creación de servicios, etc. La Junta la presidirá el Ministro de Instrucción y se compondrá de cinco miembros. Hoy llevaba los nombres pero al examinarlos no se ha llegado a aprobar hasta ver si alguno de ellos estaba incurso en incompatibilidad.

Reportajes de LA INFORMACION

Historia de una información periodística, o el calvario de una cuartilla de original

Había bajado al taller, no recuerdo para qué, y en el suelo, bajo un tablero, escondida en un rincón, encontré una cuartilla escrita, toda arrugada, con numerosas manchas de aceite. Compadecido la saqué de su refugio, y élla, en prueba de agradecimiento, me contó su historia: una historia llena de tristezas, de penalidades, de sufrimientos. Me la contó para mí solo (según me dijo); pero yo no sé mantener el secreto y he querido que tú, lector, conozcas también la historia de una información periodística o el calvario de una cuartilla de original.

Para que no pueda élla nunca decirme que soy un embustero, voy a contártela con las mismas palabras que élla me describió su desgraciada vida.

* * *

Fué una hermosa tarde de Primavera, cuando un hombre, atormentado por unos injustificados celos, y sin acordarse de que era Primavera y que en este tiempo tan bello no se deben hacer esas cosas, mató de una puñalada a su pobre mujer.

Yo aún no había empezado mi vida, pero flotaba en el ambiente, en espera tan sólo de que llegase alguien que me recogiese e hiciera algo interesante conmigo. ¡Pobre de mí! No sabía lo que me esperaba.

Por eso sentí que la casa se llenaba de gente; que unas vecinas, son gritos destemplados, salían a un balcón pidiendo auxilio; que otra vecinita, sin duda una cineasta, se desmayaba como una tonta al ver el cadáver que yacía sobre la cama, y que un hombre preguntaba a todo el mundo sin cesar. "He aquí mi hombre", me dije, y, sin pedir permiso, me colé en su cabeza.

Pasaron unos minutos, y cuando cansado de preguntar a todos y escribir garabatos sobre un block decidió marcharse, me fuí con él dentro de su cabezota. Debo advertirte, que era un compañero tuyo: un periodista.

Tras un pequeño paseo por unas calles muy bonitas, que nunca había visto, me encontré en un lugar desconocido. Una sala amplia. En el centro, una hermosa mesa lucía los brillantes colores de su barniz recién dado, y unas bombillas, como avergonzadas, se ocultaban discretamente, dando sobre la mesa el reflejo de sus rayos luminosos.

Había también unas cuantas máquinas de escribir y una mesita, sobre la que descansaba un teléfono que tan pronto pitaba como un camión, como sonaba con un alegre tintineo de cascabeles. Luego supe que era un aparato que servía para conferenciar interiormente y para hablar con el exterior.

Tu compañero se sentó ante una máquina de escribir. Poco a poco me sentí arrebatada de su imaginación y escrita sobre una blanca cuartilla, en la que pude ver reproducida la escena que acababa de vivir en la casa del crimen.

Cuando el periodista se levantó de la máquina, creí que ya había terminado mi vida; pero no fué así. Se sentó ante la mesa del centro, y con una acerada pluma fué haciéndome unos retoques, que me producían cosquillas. Sentía ganas de reír, pero un original de imprenta es algo serio, y yo, que ya empezaba a posesionarme de mi papel, me hice la interesante y no dije nada.

Terminados aquellos retoques fuí depositada sobre un hermoso "bureau", color guinda, situado en el centro de un lindo despacho. Las manos del director del periódico me metieron dentro de una negra carpeta con otras cuartillas y papeles, compañeros que habían de ser ya en mi existencia. Un hermoso pliego de papel de barba me guiñó un ojo; pero yo era una cuartilla decente y no le dice caso. Me refugié en un rincón, hasta que otra vez el director se apoderó de mí y me entregó a otro señor, cuyas manos, manchadas de una substancia negra, dejaron en mi límpido cuerpo sus huellas dactilares.

El pliego de papel de barba volvió a guiñarme, y entonces me decidí a entablar conversación.

—¿Quién es este señor?

—El regente del periódico.

—¿Por qué lo sabes tú?

—Porque yo soy la sección de "Gobierno civil" y diariamente hago el recorrido que tú vas a hacer hoy.

—¿Entonces me queda aún que pasar por más manos?

—Ya lo creo. Y no solamente eso, sino que dentro de nada comenzará nuestro suplicio.

—¿Suplicio?

—Sí; suplicio.

—¿Y sufriremos mucho?

—¡Bah! Todo es acostumbrarse— me contestó con aire de poseído.

—¿Y no hay medio de librarse?

—Sólo uno. Y es que haya mucho original, y entonces el regente se encarga de "indultar" a los que no tienen importancia. Pero tú la tienes y tendrás que pasar por ello.

Nada más quiso decirme, y, sin chispa de respeto a mi persona, el pliego de papel de barba echó la cabeza atrás y se quedó dormida. Sentía que todo mi cuerpo temblaba, que la sangre se helaba en mis venas y maldije la hora en que se me ocurrió colarme en la cabeza de aquel periodista.

Pasaron unos minutos, que me parecieron siglos, hasta que el regente... (se llama Ríos, le dije yo) bueno, tu amigo Ríos, me entregó a otro muchacho y le dijo:

"—Reparte eso entre Sambruno y González".

La palabra "reparte" me llenó de terror. En rápida visión cinematográfica pasaron por mis asustados ojos todos los suplicios imaginables: me vi destrozada, maltratada, ¡qué sé yo!, y no me equivocaba.

Traté de desasirme de aquellas manos que me conducían al calvario. Varias veces logré escapar y caer al suelo; pero nuevamente era cogida por mi verdugo, y...

—¿Qué te pasa? Sigue.

Es que me horroriza recordarlo. Aquel hombre sin piedad me dividió en dos pedazos. Grité, chillé, pataleé; pero el ruido de las máquinas que había en aquel taller impidió que me oyeran. Fuí colocada, hecha dos pedazos, sobre el atril de dos linotipias. Intenté huír, pero una varilla metálica me retenía fuertemente y no pude.

El linotipista pulsó unas teclas y comenzaron a caer unas piececitas de metal, con dulce sonido de lluvia, sobre un tejado metálico. Una palaca que aprieta, y, ¡ay!

—¿Qué ha sido?

—Nada. Que me parece estar viviendo aquella escena. Un chorro de plomo fundido cayó sobre aquellas piezas (ya sé que se llaman matrices), y mis primeras palabras quedaron fundidas en un brillante trozo de plomo que me achicharraba el alma. Y así, línea tras línea, fuí convirtiéndome en plomo.

Otro hombre, para mí desconocido, me cogió con cuidado, para no quemarse, y me colocó en unos galerines de madera. De allí pasé a unas bateas de zinc.

Un ajustador me prensó fuertemente contra otras composiciones de plomo. Discretamente miré al lado izquierdo. Eran unas manifestaciones de Largo Caballero. Malhumorada volví rápidamente la cabeza al otro lado, porque debo hacerte una confesión: yo soy "cavernícola" y Largo Caballero me es antipatiquísimo.

A mi derecha había unas palabras pronunciadas por Gil Robles. Entablé conversación; era de los míos.

—¿Quién eres tú?—le pregunté.

—¿No lo ves?—me contestó orgullosamente—. Soy unas declaraciones de Gil Robles.

—¿Y por eso estás tan tonta?

—¿Te parece poco? Mañana todo el mundo se fijará con preferencia en mí y millares de ojos recorrerán ansiosos de saber lo que ha dicho el jefe de la C. E. D. A.

—¡Vaya estúpida!—exclamó la de mi izquierda.

—Conque estúpida, ¿eh? Ya verás tú cómo te voy a dar un baño que voy a acabar contigo y con todos los socialistas.

—Bueno, que no es para tanto— terció yo—. No merece esta de la "izquierda" que le dirijamos la palabra.

Y como no tenía la conciencia muy tranquila, se cayó la boca y no volvió a interrumpirnos.

—¿Y de dónde has venido?—le pregunté a mi compañera de la C. E. D. A.

—De Madrid.

—¿En Ferrocarril?

—¡Vamos, anda! ¡Me has fastidiao!

—¿Cómo entonces?

—Por el "Teleprinter".

—¿Qué es eso?

—¡Inculta! Pues ese aparato que hay arriba, parecido a una máquina de escribir, y que por medio de hilos telefónicos va reproduciendo textualmente la conferencia que le manda la "Agencia Logos", desde Madrid, a LA INFORMACION.

—Bueno; pero...

No pude decirle más. Unas manos levantaron la plana, que ya estaba ajustada, y nos colocó sobre la platina de una gigantesca máquina. Unos golpes, unos aparatitos que me apretaron aún más contra mis compañeros y, por último, un estrépito horrible. La máquina se había puesto en marcha. Sentí el roce de unos rodillos que me ensuciaron de tinta negra; luego, el contacto con unos enormes pliegos de papel y, finalmente, me ví depositada en un tablero muy grande.

Las impacientes manos de un vendedor de periódicos me arrebataron y me llevaron a la calle. Sentí un poco de frío; era muy temprano. De pronto entré en reacción; desapareció el frío. Estaba dentro de un café. Un obrero compró un número de LA INFORMACION y con otros compañeros posó su vista sobre mí. Me ruboricé un poco; era la primera vez que me pasaba aquello.

Oí voces que comentaban el crimen del día anterior y, al fin, me ví sumida en la obscuridad de un amplio bolsillo. Ya no recuerdo más. Mi organismo, excitado por tantos acontecimientos, no resistió más y perdí el conocimiento. Cuando desperté estaba en tus manos. Y esta es mi historia. Te aseguro que no volveré a introducirme más en el pensamiento de ningún periodista.

Y así fué como pude conocer la historia desgraciada de una información periodística y los suplicios sin cuento de una cuartilla de original.

Manuel MARLASCA PEREZ

«Doña Francisquista» en el Gran Teatro

Nos encontramos muy cerca de presenciar un soberbio acontecimiento cinematográfico en el Gran Teatro Falla.

Se trata del estreno de la magnífica zarzuela, popularísima como obra teatral, "Doña Francisquita", estreno que será patrocinado por la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

Tenemos a la vista datos y detalles que nos permiten asegurar un éxito rotundo de este "film".

Si como obra teatral "Doña Francisquita" satisface plenamente, como película confiamos en que ha de entusiasmar.

En la producción de esta cinta se ha desarrollado arte, ingenio y dinero e intervienen los más destacados actores de la Cinematografía española. Con todo ello, no es atrevido garantizar el triunfo.

Raquel Rodrigo nos hace "Doña Francisquita"; Gloria Guzmán, tiene a su cargo el papel de "Aurora la Beltrana", y que ambas son dos figuras destacadas como artistas y como mujeres guapas, es cosa que nadie se atreverá a negar.

El Gran Teatro Falla, que a diario ofrece en su pantalla lo mejor y lo último, está dispuesto, en honor al público gaditano, a realizar un nuevo sacrificio presentándole muy en breve "Doña Francisquita", de recio sabor madrileño, y en cuya película nada hay que no sea español.

Las revistas todas que de cosas de "Cine" se ocupan, aseguran tratarse de un "film" soberbio y magnífico, y por creerlo así nos apresuramos a felicitar a cuantos están pendientes del estreno de una película moderna, bonita e interesante.

El fantasma de Crestwood

Este es el título de la película pasada ayer por vez primera en la pantalla del Gran Teatro Falla, y aquél nos dice muy claramente que se trate de un film de los llamados policiacos y de un argumento eminentemente terrorífico.

Tiene esta película el interés de todas las de su género y el público sigue con atención las peripe[cias] del drama, cuyo criminal no [es] muy fácil descubrir.

Lo original en el argumento [de] esta cinta es que el jefe de [una] banda de ladrones, que llega [al] lugar donde la tragedia se d[es]envuelve, con el sólo propósito [de] apoderarse de unas cartas co[m]prometedoras, se convierte, por [te]mor a que se le achaque el a[se]sinato, en detective, logrando [al] fin descubrir al autor, mejor dic[ho] a la autora de las dos mu[er]tes puesto que se trata de una m[u]jer, en el momento que se prep[ara] a ejecutar la tercera.

La labor de los artistas es m[uy] aceptable y el film está perfec[ta]mente presentado.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Martínez Barrio ha dicho que por ahora no piensa asistir a las sesiones de Cortes.

Suponemos que en la Contaduría del Congreso habrán tomado nota, porque cuando se falta a una obligación, sin causa justificada y el cargo es retribuído, no se debe cobrar.

¿Estamos?

Ayer, en una reunión, muy agradable por cierto, se hablaba de política local y nacional, y hubo quien dijo que el Dr. Macanudo iba a terminar con el socialismo en Cádiz.

Uno de los concurrentes, muy práctico en política, repuso vivamente:

—¡Y esa sería su mejor obra!

Tuvo un lleno.

El alcalde de El Escorial, que es socialista, ha informado en contra de la celebración de un acto socialista en aquél lugar, pues dice que con ello se perjudicaría el turismo que en esta época afluye allí.

¡Si conocerá el citado alcalde a sus correligionarios!

Ese hombres es "rara avis" del socialismo.

Azaña dice que defenderá [a la] República "a puños".

¡Cuidado, Manolo! que eso si[em]pre es peligroso, y más cuand[o] tiene en la cara un empedrad[o de] berrugas.

Ya debe estar en Madrid el [al]calde de Cádiz.

Seguramente visitará al Mi[nis]tro de Marina y éste, al par [que] le cuenta los homenajes que [le] han tributado en Cartagena y [los] muchos viajes que ha hecho d[e] que ofreció venir a Cádiz, vol[verá] a ofrecer lo mismo.

Y nuestro alcalde volverá a [Cá]diz tan contento.

¡Todo antes que dimitir!

Acabamos de leer que, ano[che] en el Congreso, el señor Go[rdón] Ordax había intervenido en el [de]bate sobre haberes del Clero, a[po]yándose en textos legales.

Leímos después lo dicho por [el] señor y sacamos en conclusión [que] en donde debía estar apoyado [es] en algún diputado socialista, [ya] que no se conciben tonterías [tan] grandes.



Lo tenía en mis apuntes, de lo visto hace dos días, y iba a darle vuelta a la hoja, sin fijarme en la importancia q[ue] el caso tiene y voy a referir:

En Madrid, un grupo de "futuros condenados a muerte" intentaban formar una manifestación como protesta, ante los poderes públicos, por haber puesto sobre el tapete el restablecimiento de la pena capital.

Y digo que los manifestantes eran "futuros condenados a muerte", porque es verdaderamente de lógica que al que piensa cometer un delito, de los que con dicha pena han de castigarse, le trae sin cuidado que "ajorquen" al que con explosivos mate a media humanidad, al que pistola en mano y en cuadrilla robe y asesine, o al que cortando la vía del tren produzca un descarrilamiento alevoso.

¿Es verdad que el que protesta es porque le perjudica?

Yo descendería de esta Torre para unirme a una manifestación y protestar si pusieran el pan a siete pesetas el kilo, o dejaran en libertad a los dueños de casa para subir los alquileres sin tasa (que bastante suben algunos que desde aquí estoy viendo), o que se legislara que ingresarán forzosamente en un manicomio, y lo matarán a palos, a todo el que presentara el más pequeño síntoma de loco, porque nadie es libre de perder la chaveta o parecerlo.

¡¡¡Pero protestar porque se piensa restablecer la pena de muerte para tan sólo tres clases de delitos y que, por cierto, son los más odiosos y que se cometen villana y cobardemente!!!

El que protesta, es porque no le conviene; pues que si instintos humanos fuéramos, ¿por qué no protestan antes que de la pena de los delitos, con los que tantas vidas se están perdiendo?

ALL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21335

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
5
Jueves
San Vicente

¡Amnistía!

Esta palabra corta y tajante como una espada, lleva cruzando a España desde hace mucho tiempo.

Esas interminables horas que llevan pasadas los que con ansia la esperan—hombres, mujeres y niños—se levantan y se acuestan con esa palabra en los labios.

Ha de ser la Amnistía, perdón pada todos; que salgan de sus prisiones rodeados de sus seres queridos y lleno el ánimo de optimismo y de gratitud: pero que no salgan de sus prisiones llenos de rencores por la media libertad concedida; salgan alegres y contentos y a continuar su vida.

Haya perdón de verdad, y la paz y la tranquilidad reine en sus hogares. Vuelva el oficial a su puesto y el trabajador a su trabajo: y que en nombre de la amnistía duerma tranquila España.

Pero no sacarlos cercenados, que no salgan mutilados; pues el perdón, para ser perdón, ha de ser de verdad.

Si la justicia humana los condenó y esta justicia les abre hoy las puertas de sus prisiones, sea ella todo lo magnánima que debe ser por su grandeza.

A esas madres, esposas e hijos que esperan, cuyos ojos están secos de tanto llorar, decirles pronto que les queda poco de vivir esas interminables horas de angustias y de amarguras que llevan pasadas.

Si España vá a perdonar, que sea fiel guardadora de su grandeza, y perdone con toda la amplitud a que por su historia y por su bondad está acostumbrada.

NICOLAS BONET.

Comentarios de Lerroux

LERROUX, DESPUES DE LA SESION, DIJO: SE HAN DICHO MIENTES COMO PUÑOS Y HA HABIDO PUÑOS COMO MIENTES. = HA SIDO EL DE AYER EL "QUORUM" MAS ELEVADO QUE SE HA OBTENIDO EN LA CAMARA

Madrid.—Al dejar el salón de sesiones el jefe del Gobierno, después de las votaciones, preguntó a los periodistas que le rodeaban qué comentarios se hacían en los pasillos. Un periodista le contestó que todo había pasado dentro del salón, sin dejar nada para los pasillos. El señor Lerroux manifestó lo siguiente:

—Se han dicho mientes como puños y ha habido puños como mientes. Los comediantes han trabajado para la galería y nosotros nos hemos sacrificado por la Patria y por la República.

El señor Lerroux cambió impresiones con algunos ministros durante breve rato después de la sesión, y al salir dijo a los informadores que el Gobierno estaba satisfechísimo del "quorum" alcanzado.

Un periodista le dijo que, en efecto, había sido el "quorum" más elevado que se ha obtenido en la Cámara, y el señor Lerroux contestó:—Exacto y claro.

También se le preguntó qué significado podía tener el cambio de escaños de algunos diputados radicales, pero el señor Lerroux contestó que no lo sabía, suponiendo que no tenía ninguna importancia.

Finalmente manifestó que no asistiría tampoco a la reunión de la minoría, con objeto de dejarla seguir trabajando.

Del incidente en el Palacio de Comunicaciones

TOMA DE POSESION DEL NUEVO JEFE DEL CENTRO DE TELEGRAFOS. = ALGUNOS FUNCIONARIOS ABANDONAN LOS SERVICIOS

Madrid.—Esta tarde tomó posesión de su cargo el nuevo jefe del Centro de Telégrafos, señor Botella. Le dió posesión el anterior jefe, don Fernando Soler. Este señor fué propuesto para el cargo por la disuelta Junta de Empleos del Sindicato de Comunicaciones.

Los empleados afectos al Sindicato abandonaron en gran número los servicios, incluso algunos de la sala de aparatos, y bajaron a la oficina del jefe del Centro para despedir a éste.

PARECE QUE EL INCIDENTE DE TELEGRAFOS NO TUVO LA IMPORTANCIA QUE SE LE ATRIBUYO

Madrid.—Según parece, lo ocurrido durante la toma de posesión del señor Botella, y a lo que se refirió el ministro de Comunicaciones, no ha revestido la importancia que se le había dado.

Varios empleados acompañaron al jefe saliente, señor Soler, hasta la puerta, dando vivas y aplaudiéndole. Como uno de los empleados se distinguiera excesivamente en sus manifestaciones de simpatía hacia el señor Soler, e incluso llegara a proferir palabras que nada tenían que ver con la despedida a dicho señor, un guardia civil de servicio en la Habilitación dió cuenta de lo sucedido a sus superiores.

Parece que el telegrafista en cuestión se ha distinguido siempre por sus ideas extremistas.

Banco de España
Cádiz

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 15901 y 16688 de pesetas nominales 11.000 y 6.000, en Deuda Amortizable 5%, emisión 1927, con impuesto, expedidos por esta Sucursal en 20 de Diciembre de 1928 y 15 de Agosto de 1930, respectivamente, a favor de don Manuel Rosety Martín, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente en el periódico oficial "Gaceta de Madrid", y en dos diarios, uno de dicha capital, y otro de esta plaza, según determina el artículo 41 del vigente Reglamento de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Cádiz 5 de Abril de 1934.—El Secretario, J. ALGABA.

APOSTOLADO de la ORACION

Se recuerda a todos los socios, que los cultos del primer viernes, tendrán lugar en la Iglesia del Apóstol Santiago el día 6 a las siguientes horas:

A las siete y media, primera Misa de Comunión general, para aquellos que sus ocupaciones le impidan asistir a la siguiente.

A las ocho y media, segunda Misa de Comunión general.

A ambas deben asistir todos los que pertenezcan al tercer grado.

Es de esperar que como fruto de los Ejercicios Espirituales que ha dado en San Felipe Neri, recientemente, nuestro celoso Director, muchos socios pasen al tercer grado, y así se les ruega lo hagan asistiendo a una de estas Misas.

A las siete de la tarde habrá exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática a cargo del Rvdo. P. Director; acto de consagración, bendición y reserva. A este acto deben asistir todos los socios, rogándoseles que se agrupen en los bancos que al efecto están reservados delante del presbiterio y del altar de San Francisco Javier.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad para este mes: Para que en toda la tierra, lleguen a sazón los frutos del Año Santo.

Misional: Para que los disidentes de Palestina y Siria vuelvan a la unidad de la Iglesia, y vuelvan a resurgir en el Asia Menor, las antiguas iglesias cristianas.

NOTA DEL DIA

Desde hace tiempo tenía anunciado Acción Popular la celebración de un acto en El Escorial, y desde el momento que este anuncio se hizo público comenzaron los socialistas a propalar sus propósitos de que dicho acto no se celebrara y además añadieron en ocasiones, que de llevarse a cabo ellos tratarían por todos los medios de impedirlo.

Más tarde pidieron autorización para celebrarlo el día 8 del actual, dándose el caso verdaderamente extraño que el Alcalde de El Escorial, que es socialista, informara en contra de la petición, pues estimaba perjudicial para las visitas de los turistas a aquel lugar, muy frecuente en esta época, la celebración del acto.

Ahora desisten de celebrarlo en la fecha indicada y anuncian su propósito de llevarlo a cabo el mismo día en que celebren el suyo Acción Popular, a lo que como es lógico se niega el Ministro de la Gobernación con visión clara de lo que se debe a los ciudadanos y tal vez con más clara visión del plan de los socialistas.

Este plan por poco que en su estudio nos detengamos está bien claro. Ellos no pueden celebrar un acto a las puertas casi del mismo Madrid en el que quede demostrado su inferioridad con el que pocos días después celebren los de Acción Popular. Inventaron lo de celebrarlo antes, fundados tal vez en el informe en contra que daría el Alcalde citado pero como a pesar de dicho informe el Ministro persiste en autorizarlo se niegan ahora a llevarlo a la práctica y quieren que se celebre el mismo día que el otro para buscar una alteración de orden bien fácil por cierto que ellos se encargarían de realizar, llevando a las filas de los de Acción Popular, como otras veces en casos análogos lo han hecho, elementos que provocasen el conflicto que ellos luego achacarían a los elementos de derecha.

Todo esto es prueba, sino hubiera otras muchas, del desconcierto que reina en el campo socialista, y prueba además de la falsedad, sino estuviera también más que conocida, de la democracia e igualdad que predican a diario los que tuvieron durante más de dos años ahcrrojada a España con sus tiranías y sus desaciertos.

IMPRESION POLITICA

Madrid.—Por fin, ha habido "quorum" y en unas proporciones jamás conocidas. Han sido 291 votos contra 66. Digamos que la cifra necesaria es la de 228. Han sobrado, por lo tanto, 63.

Nos imaginamos los recuerdos que estos números suscitarán en la memoria del señor Azaña. ¿No os acordáis ya de aquellos "quorums" de las Constituyentes, logrados a costa de concesiones sin cuento a la Esquerra y a otros diputados poco menos que en conducción ordinaria?

Claro está que la sesión de hoy ha sido de las más movidas del actual Parlamento. "Ha habido mientes como puños y puños como mientes"—decía Lerroux en los pasillos. Y en verdad que hubo momentos en que parecía que íbamos a presenciar una auténtica sesión de "pancrace".

Por cierto, que toda la pelea se ha desarrollado entre los bancos radicales y los socialistas. Se han cruzado denuestos, palabrotas, amenazas... En más de un momento, casi se inició el cuerpo acuerpo. Si no llegó, fué porque en realidad ninguno de los bandos contendientes tenían ganas de pegarse.

Ni que decir tiene que en este torneo de frases gruesas—y empleamos el eufemismo por no poder emplear otra cosa—ha tomado parte muy activa la señora o señorita Nelken..

Hay quien abusa de la fuerza del número, de la superioridad corporal y también de las prerogativas del sexo, aunque, a decir verdad, esto no sea muy constitucional, ya que el vigente código fundamental ha igualado en derechos a hombres y mujeres, como a igualado los hijos legítimos con los ilegítimos...

* * *

Había un apartado en la nota del Consejo de Ministros celebrado ayer, que por la agitación del ambiente político ha pasado desapercibido a muchos. Se trata de la nacionalización en España de los judíos expulsados de Alemania. Asunto es este que debe prestársele la máxima atención. Y no nos referimos únicamente a su aspecto religioso y de raza. Es algo que afecta mucho a las profesiones liberales, entre ellas la de la Medicina. Una gran parte de los judíos expulsados de Alemania son médicos y los estudios de esta clase hechos en Alemania pueden revalidarse en España connimia facilidad. Si se les concede la nacionalidad española, esta profesión, que con otras muchas atraviesa en nuestra patria una grandísima crisis, tendría que echarse a temblar.

* * *

Y cerramos estas líneas con un breve suelto de "Informaciones", que está siendo muy comentado esta noche en los medios periodísticos:

"El Liberal"—periódico, por llamarle de algún modo, que ha resuelto la fórmula de financiar la política demagógica de la primera plana con la publicidad prostibularia de la última—se permite hoy algunas groserías, a propósito de un suelto publicado aquí anoche, en relación con los saraos que da don Marcelino Domingo, en uso de su perfecto derecho, en su elegante piso de la calle del Príncipe de Vergara.

Con "El Liberal", no se dialoga. En es caso vergonzoso en la Prensa española y es cosa de que la Dirección general de Seguridad vea si es tolerable la publicación de una hoja inmunda, dedicada al proxenetismo y no sólo entre personas de distinto sexo.

La publicidad de libros anticoncepcionistas, de mujeres fáciles y de "maquereux" e invertidos, no creemos nosotros que esté permitida en ningún país. Y no es cosa de que los señores Busquet, empresarios de esa publicación, introduzcan aquí, con carácter permanente, esa novedad vergonzosa. Así, pues, vamos a ocuparnos de ese escándalo; pero como asunto que entra de lleno en el Código penal y no como polémica periodística, que en este caso no es posible.

Noticias de Barcelona

UN HERMANO DE COMPANYS SUFRE UNA FUERTE DESCARGA ELECTRICA

Barcelona.—Cuando revisaba unos contadores en Martorell, el ingeniero de la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro, don Ramón Companys, hermano del presidente de la Generalidad, recibió una fuerte descarga eléctrica.

En los primeros momentos se le dió por muerto, pero después, por medio de la respiración artificial, logró reaccionar. Al conocer la noticia el señor Companys, acompañado del señor Dencás y del doctor Bretón, se trasladó a Martorell.

El paciente será trasladado a Barcelona.

DEL ATRACO A LA EMPRESA "CINAES". = LLEGADA DE ESTUDIANTES RUSOS

Madrid.—El juez estuvo esta madrugada tomando declaración en el Hospital a José Palacios, complicado en el atraco a la Empresa "Cinaes".

Parece que ha hecho declaraciones que permitirán el descubrimiento de toda la banda.

Palacios, que está gravemente enfermo de apendicitis, ha llamado también a un notario para hacer testamento.

—Ha llegado una expedición de mil quinientos estudiantes suizos.

EL CONSEJO DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD. = SE ACORDO LA ADAPTACION DE LA IGLESIA DEL PARQUE DE LA CIUDADELA PARA TUMBA Y MONUMENTO A MACIA

Barcelona.—Esta tarde se celebró Consejo en la Generalidad, que, al parecer, fué muy laborioso.

Los consejeros al salir se limitaron a entregar una nota oficiosa.

En élla se dice que Lluhí dió conocimiento de su viaje a Madrid, mostrándose muy optimista respecto al traspaso de servicios.

Se nombró un delegado de la Generalidad en la comisión de Enlaces ferroviarios.

Gassols dió cuenta de la reorganización del teatro de la Generalidad.

Se acordó la adaptación de la iglesia del parque de la Ciudadela para tumba y monumento a Maciá, y se acordó señalar el quince de abril para que el Gobierno conmemore en la tumba de Maciá el aniversario de la República. Este día se celebrarán diversos actos e inaguraciones para conmemorar también el aniversario de la República catalana.

En la nota también se da cuenta de que el Consejo se ocupó del problema social planteado en las fábricas por el ramo del Agua, y se tomaron medidas para que en vista de la intransigencia de los obreros, los patronos procedan a los despidos que estimen oportunos.

El Gobierno está dispuesto a sancionar enérgicamente toda perturbación.

UNA PETICION DEL AYUNTAMIENTO AL GOBIERNO DE MADRID

Barcelona.—El Ayuntamiento, en la sesión de esta noche, acordó pedir al Gobierno de Madrid que en la Comisión mixta creada para estudiar la situación del Ayuntamiento de Sevilla, por la Exposición, figure también un representante del Ayuntamiento de Barcelona.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA DELEGACION DE POLICIA DEL ESTADO

Barcelona.—Van a reorganizarse los servicios de la Delegación de Policía del Estado.

Se creará una sección especial para extrajenros, de cuyo domicilio se llevará un registro especial, haciendo constar los medios de que cuentan para su subsistencia.

EL JUZGADO TOMA DECLARACION EN LA CARCEL A VARIOS DETENIDOS

Barcelona.—Esta tarde, en la cárcel, el Juzgado tomó declaración a los 28 detenidos por reunirse de forma clandestina en Santa Coloma de Gramané. La declaración continuará mañana.

También estuvo el Juzgado en el Clínico para tomar declaración a José Palacios, que ha sido operado de apendicitis.

Como se recordará, este individuo fué detenido la Semana Santa en la Plaza de las Glorias Catalanas.

De sus declaraciones se espera alguna conseucnecia y por ella se podrá dar un nuevo giro a las pesquisas que se realizan con motivo del atraco a la Casa "Cinaes".

Según se desprende de las noticias de Madrid, el señor Martínez Barrio y algunos diputados afectos a él, han quitado sus tarjetas de los escaños de la mayoría y las han colocado en otros de la Cámara.

Conviene recordar que aún no hace tres meses se le preguntó al Sr. Martínez Barrio:

"--¿Entonces, usted formaría personalmente en el Gobierno que se constituyera con la primera concentración?

--NO, contestó el señor Martínez Barrio. YO ESTARIA EN LOS BANCOS DE LA MAYORIA COMO UN RADICAL MAS, SIEMPRE AL LADO DEL SR. LERROUX, SIEMPRE DISPUESTO A UNA AYUDA EFICAZ, SINCERA, CON MIS VOTOS, CON LA ASISTENCIA CONTINUA...."

Ya se ve dónde se ha ido el radicalismo, el estar al lado, la disposición, la ayuda eficaz, la sinceridad de sus votos y la asistencia continua del señor Martínez Barrio.

¡Oh, veleidad política!

Por algo eres femenina.

La situación en Valencia

EL GOBERNADOR CIVIL DIMITE. = EL ALUMBRADO ES DEFICIENTE Y SE ADVIERTE GRAN FALTA DE AGUA POTABLE

Valencia.—Ha dimitido, con carácter irrevocable, el gobernador señor Aguilera.

La dimisión estaba prevista, dado su fracaso en la resolución de los conflictos pendientes. La noticia ha sido acogida con júbilo. Los periódicos dicen que a esta dimisión seguirá el traslado del comisario señor Seseña.

Interinamente desempeñará el cargo de gobernador el presidente de la Audiencia, señor Suárez y Alonso.

El suministro de gas es nulo y el de la electricidad ha disminuído. La iluminación en las calles es muy deficiente y los tranvías apenas si pueden circular.

Esta noche, en la Plaza de Castelar, se apagó el alumbrado y los tranvías se pararon.

También en muchas barriadas se ha notado la falta de agua potable.

En el puerto de Sagunto, la carencia de luz es absoluta y en la factoría hubieron de suspenderse los trabajos. Lo mismo ocurre en fábricas y talleres.

Los jornales perdidos por los trabajadores ajenos al conflicto, con motivo de la huelga, ascienden a una cantidad considerable.

Hoy varios grupos repartieron unas hojas invitando a continuar el paro y anunciando la huelga general.

LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS NO HAN ENTRADO AL TRABAJO

Valencia.—Los obreros de los astilleros, conforme acordaron ayer, no entraron hoy al trabajo. Con este motivo, se registraron algunas coacciones.

En los caballetes se empezó a trabajar, pero después se suspendieron las tareas al conocerse el fallecimiento del obrero Pita, herido en el tiroteo del otro día.

EXPLOSION DE UNA BOMBA Y UN PETARDO

Valencia.—Esta noche ha hecho explosión una bomba en la cañería de conducción de agua a la barriada de Jacinto Benavente.

A las ocho y cuarto estalló otro artefacto en los talleres de básculas del Grao, causando destrozos de alguna importancia.

El propietario, señor Sanz Simón, es objeto de atentado por cuarta vez.

También se han oído otras explosiones, pero se ignoran los sitios donde han ocurrido.

De la Ciudad del Vaticano

ES ELEVADO A LA SILLLA METROPOLITANA DE GRANADA EL OBISPO DE PALENCIA

Roma.—El Papa ha nombrado para la Silla Metropolitana de Granada al actual obispo de Palencia, doctor don Agustín Parrado y García.

—El nuevo arzobispo de Granada, doctor don Agustín Parrado y García, cuenta en la actualidad sesenta y un años de edad. Nació en Fuensaldaña, en casa de humildes labradores. Para asistir a las clases del Seminario de Valladolid, tenía que hacer diariamente el viaje desde su pueblo en una caballería. Cursó la carrera eclesiástica con brillantísimas notas y obtuvo varios premios, entre ellos el extraordinario de Teología.

Fué ordenado sacerdote en el año de 1895, y el 17 de noviembre fué nombrado coadjutor de la parroquia de Rueda, y a los pocos meses regente de la misma iglesia. Recibió el grado de licenciado en Sagrada Teología en 1898, y en 1903 el de doctor.

En el Seminario de Valladolid explicó Latín y Literatura y Teología Fundamental, y más tarde ocupó el cargo de vicerrector, hasta que el obispo de Astorga, don Diego García de Alcolea, le nombró secretario de cámara y gobierno de dicho Obispado, en el que también ocupó otros altos cargos.

En 1907 fué nombrado, mediante oposición, canónigo de la catedral. Luego pasó a la secretaría de cámara del Obispado de Salamanca, del que era arcediano cuando en 1925 fué nombrado obispo de Palencia, diócesis que ha regido con gran acierto durante nueve años.

Su enorme y sabia labor pastoral ha producido grandes frutos en la diócesis palentina, en la que el doctor Parrado es venerado por el pueblo. Como prueba de ello, sólo basta citar el entusiasta recibimiento que en 1932, al regresar de un viaje a Roma, le tributó toda Palencia. Su elevación de cargo es, pues, justo premio a su incansable celo y ha de reportar grandes beneficios a la Iglesia española.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia disponiendo que todas las funciones y facultades de orden pedagógico y cultural que en relación con los ciegos pudieran corresponder a otros ministerios, corresponderán, en lo sucesivo, al ministerio de Instrucción pública.

—Varios decretos de Estado con combinación de secretarios de Embajada.

—Orden de Gobernación, interesando de los alcaldes faciliten permisos a los presidentes de los colegios oficiales del Secretariado local, interventores y depositarios para que asistan a las reuniones y convocatorias del Colegio Central.

—Orden de Obras públicas por la que se crea la Comisión nacional que ha de cooperar con la Comisión internacional permanente de los congresos de Carreteras en sus trabajos para mejorar la viabilidad universal.

—Orden de Industria dictando normas relativas a la actuación y funcionamiento del Comité nacional de Exportación de conservas de pescado.

—Orden de Justicia resolviendo instancia del presidente del Consejo de Administración de la Compañía de las Marismas del Guadalquivir, en el sentido de que se puede inscribir en el Registro de la Propiedad de Utrera la finca sita en Lebrija, denominada "Cerrado de los Machos".

—Otra de Justicia, nombrando médico forense en el Juzgado de Instrucción de Cariñena, a don Eduardo Sainz Izquierdo.

—Orden de Trabajo, nombrando vicepresidente de la 2.ª Agrupación de Jurados mixtos, de Granada, a don Alvaro López Ruiz.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 4 de abril de 1934, a las trece horas.

Barómetro, 759,2.
Temperatura a la sombra, 16,0.
Viento: fuerza, flojito.
Dirección, W.
Estado del cielo, nuboso.
Humedad relativa, 71 por 100.

Día anterior.

Máxima temperatura a la sombra, 17,8.
Mínima temperatura a la sombra, 8,6.
Máxima temperatura al sol, 30,7.
Cantidad de lluvia caída, 2,0.

Aspecto general del día.

Madrugada, despejado.
Mañana, algo nuboso.
Tarde, casi cubierto.
Noche, cubierto con lluvia.

Arsenal de la Carraca

AVISO

Por el presente queda sin efecto el concurso que había de celebrarse en la Comisaría de esta Base Naval, el día 9 del actual, para la adquisición de un estandarte presidencial.

Carraca a 3 de Abril de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

Callejero gaditano

Jesús, María y José

Llamada así por un cuadro representativo de La Sagrada Familia, colocado en tiempos en una fachada.

(El P. Concepción, historiador de Cádiz, hace descender a la Virgen María de familia gaditano, como descendiente a su vez de los macabeos).

Calle del barrio histórico de la Viña, ancha y corta, a la que se entra por la calle Porlier, y que sale a la Avenida Pablo Iglesias.

El nombre que ostenta es antiquísimo y el gracejo gaditano, le llama "Calle del Estornudo" por ser la de "Jesús María y José" la frase que se dedica al que estornuda.

En 1873 se sustituyó este nombre por el de "Juárez", el Presidente de la República Mexicana, que tanto se distinguió por sus ideas liberales y su poderosa inteligencia.

Poco duró esta nueva denominación, volviendo a su nombre primitivo.

En la esquina de la calle Porlier existe desde hace bastantes años una importante industria: la Fábrica de hielo, propiedad del Sr. Mariñas, que fundó el Sr. Gil de los Reyes.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Vicente Ferrer. (Años 1357 a 1419).—De la Orden de Predicadores. Natural de Valencia, fué de una elocuencia arrebatadora, evangelizando con su palabra, Francia, Alemania, Inglaterra e Irlanda. Tuvo grande influjo en los asuntos políticos de su tiempo.

Santo de mañana

San Sixto I, Papa.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Patrona de Cádiz

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, comienza el Triduo mensual a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia de San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

Cultos del Primer Viernes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y en el altar del Sagrario, Santa Misa y, al final, Exposición de Su Divina Magestad, ejercicio y acto de Consagración.

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho Santa Misa, y, al final, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de San Francisco.—A las ocho y media, ejercicio en honor del Corazón de Jesús que terminará con la Consagración a Él de la Orden Seráfica.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se hallará abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús por sus numerosos devotos y Cofrades. A las once, Santa Misa en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia ser encontrará abierta a las horas de costumbre para que los numerosos devotos y Cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos puedan ser visitados. A las once, Santa Misa en su altar.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antes Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa Imagen. Misa a las ocho y media.

Santiago (Jerez de la Frontera).
Robo.—Cristóbal Morsillo Campos. Sres. López Gálvez y Lepiani.

San Roque.—Lesiones.—Juan Lozano Gordillo.—Sres. Gutiérrez y Lepiani.

PERDIDA

Habiéndose extraviado un paraguas grande de señora, con el puño en forma de cabeza de perro, se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en Isabel la Católica, 10, donde lo gratificarán si lo desea.

Jerez de la Frontera

PARTIDO SUSPENDIDO

A causa del mal tiempo, fué suspendido el partido de fútbol que debía haberse celebrado el pasado domingo entre una selección sevillana y el Xerez F. C.

Este encuentro tendrá lugar el próximo domingo.

LLEGA VENTURITA

En el expreso llegó de Madrid, convaleciente de la cogida sufrida en aquella plaza, nuestro paisano el valiente diestro Ventura Núñez "Venturita".

Se no asegura que se trasladará a la finca "Jandilla", propiedad de don Juan P. Domecq, para entrenarse para su actuación en Valencia el próximo día 15.

COLONIA ESCOLAR

En la mañana del domingo marcharon a Ronda los niños que componen la expedición de altura, de la Colonia Escolar Jerezana.

EN HONOR DE DON BOSCO

Los Religiosos Salesianos residentes en la barriada rural de San José del Calle, celebraron el domingo diversos actos en honor de su fundador don Bosco, con motivo de tener lugar en dicho día su canonización.

A los mismos acudió casi todo el vecindario de la barriada, incluso numerosas personas que habitan en fincas y cortijos bastantes distantes.

Después de rezadas algunas oraciones y leer varios párrafos de la "Vida poplar del nuevo Santo", dirigió la palabra a los fieles el reverendo señor don Joaquín Bressan, que presentó la amable figura del fundador de la Orden Salesiana e invitó a todos a acudir a su protección.

Por los estudiantes de Filosofía del Seminario, se cantó solemne Te Deum, dándose seguidamente la bendición con S. D. M.

Los solemnísimos actos terminaron dando a besar la Reliquia que del nuevo Santo posee el Seminario de San José del Calle.

CARNET DEL REPORTER

Continú siendo grave el estado de la señora madre del diputado a Cortes don Juan J. Palomino.

—Esta madrugada ha dejado de existir, tras rápida enfermedad, la virtuosa señorita María de los Angeles Perea López.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame sus hermanos y demás familia doliente.

Mañana, a las once, tendrá lugar el sepelio del cadáver.

—Ha vestido las galas de la mujer, la gentil señorita Crmencita Aranda y Gutiérrez Quijano.

—Sufre un ataque de apendicitis, el reputado médico don Manuel de la Quintana Alvarez.

—Marcahron a Madrid don Fernando y don Mariano Ivison y Sáncrez Romate, don Agustín y don Alvaro Medina, don Rafael Esteve Guerrero elmarqués de Hoyos y el vizconde de Manzanilla.

A Toledo, el alumno de la Academia de Infantería don Fernando Lavalle.

—A Segovia, el alférez de Artillería don Javier de Ysasie Ivison.

CAIDA

En la tarde de ayer, tuvo la desgracia de dar una caída por la escalera de su casa, Evora 7, Josefa Jiménez Márquez, de 26 años.

En la Casa de Socorro fué asistida de fractura de cúbito y radio izquierdo por su tercio inferior, de pronóstico grave.

Una vez asistida, pasó a su domicilio.

PERIODICO RECOGIDO

La policía cumpliendo órdenes de la Dirección de Seguridad. ha recogido los ejemplares de "El Socialista" correspondientes al martes día 3.

IMPRUDENCIA

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro de fuerte contusión con hematoma en la región frontoparietal izquierda y erosiones en la cara y rodilla del mismo lado, de pronóstico reservado, el niño de siete años, Manuel Dorante Ruiz, domiciliado en calle Lanuza número 16.

Las citadas lesiones se las causó en la carretera de Arcos, al caer de la trasera de un camión en que iba subido.

EL ESTADO DE "VENTURITA"

El médico que asiste a nuestro paisano el valiente novillero Ventura Núñez "Venturita", confía en que de no presentarse alguna complicación que dilate la cicatrización de la herida, el domingo 15, podrá tomar parte en la novillada que tendrá lugar en Valencia.

Venturita marchará uno de estos días a una finca de campo, con el fin de reponerse y entrenarse.

CARNET DEL REPORTER

En Aragal (Alava) ha dejado de existir, don Toribio López de Luzuriaga y Boringa, hermano del religioso mercenario presbítero don Salvador López de Luzuriaga, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—Se encuentra gravemente enferma, la pequeña hija de los señores de Bohórquez Gómez (don José).

—Se halla restablecido de la enfermedad sufrida, el marqués de Torresoto de Briviesca.

4-4-1934.

EL CORRESPONSAL.

En la Audiencia :-:

JUICIOS ORALES

Estafa

En la sección primera compareció Manuel de Jesús Rodicio Castaño, acusado por el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de estafa solicitado en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de diez meses y veintiún días de prisión menor.

En el acto del juicio representaba al Ministerio Público el abogado Fiscal señor Tabernilla, y defendía al procesado el letrado don Antonio Martínez de Salazar, que solicitaba la absolución.

Estaba citada como testigo María López Martínez, que no compareció, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa y para sentencia.

Lesiones

Adolfo García García, ocupó el banquillo en la indicada sección para responder de un delito de lesiones, que en el Juzgado de Instrucción de esta capital, se le siguió, y para el que interesaba el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y le defensa, a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Como testigo compareció Isabel García Tenorio, que como madre del procesado se negó a declarar.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones y después de los informes, en apoyo de sus tesis respectivas, el juicio quedó visto y para sentencia.

Amenazas

En la sección segunda se vió una causa contra José A. López López, procesado en causa del Juzgado de Instrucción de San Roque, por el delito de amenazas, y para el que interesaba el abogado Fiscal don Juan Oña, en sus conclusiones provisionales, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa y el defensor don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Declararon como testigos Manuela Roncero Jiménez y Domingo Roncero Jiménez, y terminada esta prueba ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa y para sentencia después de los informes.

Estafa

Una vista que había señalada contra Manuel Busto López y Manuel Robles Guerra, procedente del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de estafa se suspendió por no haber comparecido el primero de los procesados.

Resistencia

Con la pena de multa de ciento veinte y cinco pesetas se conformó Francisco Hernández Márquez, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de resistencia, por lo que el defensor señor López Gálvez, estimó innecesaria la continuación de la vista.

Para este juicio habían sido citados como testigos José María Llaneza y Luis Cabanilla Loro.

Robo

Lorenzo Montes Cerro, compareció en la sección segunda acusado por el Ministerio Público, en causa incoada en el Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de robo, y para el que interesaba el abogado fiscal don Juan Oña, en sus conclusiones provisionales la pena de un año, once meses y once días de prisión menor y el defensor don Manuel Martín de Mora la absolución.

Comparecieron de testigos Manuel Conzález García y Diego Gabrido, y después de esta prueba, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa y para sentencia después de los informes.

Lesiones

Por último compareció ante la sección segunda Luis Castro Rodríguez, acusado por el Ministerio como autor de un delito de lesiones del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, para el que solicitaba la pena de tres meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 y 120 pesetas.

Defendía al procesado el letrado don Julio Ramos Hermoso, que solicitaba la absolución.

Comparecieron como testigos Adolfo Bañós Ríos, Javier Fernández de Córdoba, Concepción Centro Porra y Angeles Sainz Bernal, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Pleito de divorcio

En la sección primera se vió, un pleito de divorcio procedente del Juzgado de Instrucción de Algeciras, informando por la parte actora, única que se ha personado en los autos, don Adolfo Gutiérrez, y representaba la parte por el procurador don Conrado Conti.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sanlúcar de Barrameda.—Antonio Herrero Gómez y otro.—Sres. Martín de Mora y Lepiani.

San Miguel (Jerez de la Frontera).—Robo.—Manuel Caballero Hernández y otros.—Sres. Martín de Mora y Lepiani.

San Roque.—Injurias.—Vicente Galdeano Hernández.—Sres. Martín de Mora y Lepiani.

De San Fernando

BODA

A fines del presente mes, tendrá lugar en Madrid, la boda de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Martín y García de la Vega, paisana nuestra, con el teniente del Ejército don Manuel Martínez Pellicer, hijo del coronel de Intendencia de la Armada don José Martínez Ayala.

FIESTA BENEFICA

A beneficio del Policlínico local de la Cruz Roja, se celebrará el próximo día 14, la fiesta de la banderita.

VIAJEROS

En el auto de su propiedad, emprendieron viaje a Madrid y Barcelona, el teniente coronel de artillería de la Armada din Julio García Charlo y su joven y distinguida señora doña María Teresa Palau.

—Después de pasar unos días con sus hermanos, regresó a Barcelona el capitán de la Guardia civil don Cristóbal Muñoz Sánchez.

NATALICIO

Dió a luz felizmente dos hijos varones, la señora de nuestro estimado amigo don Benito Catalán Bulpe, empleado de las oficinas municipales.

NOVILLERO

Para efectuar entrenamiento, marchó a la finca "La Jaudilla", propiedad de don Juan Pedro Domecq, el valiente novillero Leopoldo Blanco.

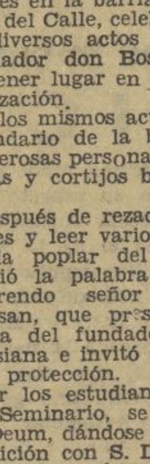
DESTINADO

Ha de pasará destinado de Madrid a la Remonta en Jerez, nuestro querido amigo el capitán de Intendecia del Ejército don Miguel Gurría.

NECROLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña Isabel Lozano, viuda de Muñoz, abuela de nuestro particular amigo el médico de la Beneficencia municipal don Joaquín Pece Muñoz.

4-4-34.



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO que se ha de celebrar mañana Viernes a las diez en la parroquia del Sagrario (Catedral Vieja), será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Vicente Alonso Torices

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, sus hijos y demás familia y afectos, suplican a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso y religioso acto, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

"LA DOLOROSA", de Cristóbal Nieto, Sopranis, 31



Hoy Jueves 5 del corriente a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Consuelo Rodríguez Cantero

VIUDA DE GOMEZ

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Rafael Hernández Lara, sus hijos doña Consuelo, doña Gertrudis, doña María de la Paz, doña Rosario y don Juan Luis, hija política, nieto, nieto político, biznietos, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades, asistan al acto del sepelio, favor que les agradecerán.

Suplican: La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y personal de la misma, don Víctor Babot e hijos, don Manuel García Marín, don José Paredes Pastrana, don Juan Fullerat y don Abelardo Olivera (presbíteros), don Enrique Moreno, don José L. Cosar y don Ildefonso Gessa.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivia: Junquera, 1, primero. No se reparten esquelas.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes

Medina Sidonia

NUEVO PRESBITERO

El pasado día 2 y a las nueve de su mañana celebró por primera vez el augusto sacrificio de la Misa, el nuevo Presbítero don Manuel Muriel Guerra, recientemente ordenado por el Excmo. Sr. Patriarca.

La Salve

El sábado 31, recibió las Sagradas órdenes del Presbiterado en la capilla privada del Seminario Conciliar, partiendo por la tarde a su ciudad natal, acompañado de sus familiares que le esperaban, pasando a la Iglesia parroquial Matriz de Santa María la Coronada donde le esperaban su señora madre, el Arcipreste y numerosísimos fieles; y donde había de cantar a su Patrona la solemne Salve que anualmente se canta el sábado de Gloria.

Artísticamente exornado con cera y flores, estaba el Sagrario, altar donde se venera la imagen de Nuestra Señora de la Paz.

Se expuso S. D. M., cantándose las tradicionales coplas a la Virgen de la Paz, por los señores Asencio, Cruz y don Nicolás Jiménez, pulsando el armonium el organista don Andrés Peralta.

Acto seguido, rezóse el santo Rosario por el seminarista Teólogo don José María Ortega Romero.

Cantóse las letanías de Calahorra y la Salve de Molera por los señores antes dichos y asistieron de vestuarios al señor Muriel Guerra, los presbíteros señores Marchante y Tocino Piña.

La primera misa

El altar mayor de la hermosa Parroquia de Santa María la Coronada, aparecía artísticamente adornado con flores del tiempo, luces, lo mismo de cera que eléctricas.

El templo estaba completamente lleno de fieles, que acudían a oír la primera misa de un paisano.

El santo sacrificio de la misa comenzó a las nueve en punto.

Asistieron al nuevo Presbítero de diácono don Andrés Vera Ríos, párroco de Casas Viejas y de subdiácono don Martín Alfaro. Actuaron de Presbíteros asistentes don José García Valero y don José Benítez Marchante y de maestro de ceremonias el señor Arcipreste, que también ensalzó las glorias del sacerdocio católico.

Al labado asistieron al nuevo presbítero sus dos hermanos don Manuel y don Antonio, que en compañía de sus padres y hermanas y hermanos, asistieron en sitio preferente.

Interpretóse la misa a tres voces de Ramón de Prado por los señores Tomás Ortiz, José Amosa y Nicolás Medas, pulsando el órgano el organista don Andrés Peralta.

Una vez terminada la santa misa, el misacantano entonó el Te Deum y los fieles pasaron a besarle la mano. Terminando tan solemnes actos a las once aproximadamente.

Nuestra más afectuosa enhorabuena lo mismo al misacantano que al celoso Arcipreste de Medina don José María Pérez Vedelín. Al primero por ver realizados los sueños de su vida, y al segundo por haber visto coronados sus trabajos y haber recogido el fruto de sus sudores y preocupaciones y por haber correspondido acertadamente una vez más a aquello del Salvador "Ego elegi vos ut eates et fructum afferatis."

D. M.

Nuevo abogado

El próximo viernes, seis del actual, a las once y en esta Audiencia, con las formalidades de ley, prestará la promesa para dedicarse a la abogacía incorporándose a este Ilustre Colegio, el catedrático de este Instituto don Demetrio Nalda Domínguez, al que por adelantado deseamos toda clase de éxitos en la profesión.

Retiro mensual para el clero

Hoy jueves, a las once de la mañana y en la forma de costumbre, tendrá lugar en la Iglesia de Santiago el Retiro mensual para el Clero.

AVISO

ASOCIACION Y MONTEPIO DE LA DEPENDENCIA GENERAL DE CADIZ. — GREMIAL DE AUXILIARES DE FARMACIAS

Ponemos en conocimiento del público en general, después de haberlo efectuado ante las autoridades competentes, que esta GREMIAL es completamente agena a la suspensión que pudiera haber en las farmacias que prestan el servicio nocturno en esta capital.

Cádiz a 4 de abril de 1934.

LA DIRECTIVA.

Confirmaciones

El Excmo. Sr. Patriarca ha estado anteayer confirmando en Conil y Barbate, y ayer lo ha hecho en Medina Sidonia.

En todas partes despertó gran entusiasmo entre los fieles la visita del señor Obispo y fueron numerosísimas las confirmaciones efectuadas por su excelencia reverendísima.

SECCION MARITIMA

En Málaga sigue dominando el terrorismo

Un agente de policía gravísimamente herido por los disparos de unos pistoleros

Son detenidos varios extremistas peligrosos. - También resulta víctima de una agresión, un teniente de Asalto

Málaga.—Esta mañana se ha registrado en esta capital un nuevo atentado terrorista, del cual ha sido víctima el agente de Vigilancia don Francisco Cano Moreno, de veintiocho años, natural de Antequera.

El citado agente había pasado la noche de servicio en la Inspección de guardia y a las nueve abandonó la Comisaría para trasladarse, en una moto de su propiedad, a su domicilio, en busca del descanso.

Al pasar por la calle de San Jacinto, en el barrio del Perchel, el barrio rojo de Málaga, dos individuos que estaban apostados en la esquina de la calle de Santa Rosa, hicieron contra él tres disparos, cayendo el señor Cano herido por uno de los proyectiles.

El Policía intentó hacer uso de su pistola, pero no tuvo tiempo, pues perdió el conocimiento.

Los agresores se dieron a la fuga por las callejuelas de aquel barrio.

Tras el señor Cano, marchaba otra motocicleta, con sidecar, ocupada por el mecánico de un garage, el cual prestó auxilio al herido y le trasladó a la casa de socorro de la explanada de la Estación, en donde fué asistido de una herida de bala con entrada por la espalda, quedándole el proyectil alojado en el lado derecho del pecho.

Su estado es de carácter gravísimo.

Desde la casa de socorro fué trasladado el herido al sanatorio del doctor García Rocío, donde a la una de la tarde le fué extraído el proyectil, quedando la víctima algo más tranquila. No obstante, su estado es de extrema gravedad.

En relación con la trama terrorista, la Benemérita ha practicado esta mañana las siguientes detenciones, a las cuales se concede muchísima importancia.

Francisco Campos Vázquez, de dieciocho años, y Manuel Durán Sánchez, de la misma edad, convictos y confesos de la agresión a una pareja de Carabineros que prestaba servicio en el Consulado Alemán, hecho ocurrido el 4 de febrero, y a consecuencia del cual resultó malherido uno de los carabineros.

Rafael Fernández Hierrezuelo, Antonio Jiménez Molina y José Rojas, dirigentes con los dos primeros de la huelga revolucionaria del Jueves Santo. Se supone que estos últimos sean los autores de la agresión a un "auto", ocupado por la Policía, en la Alameda de Capuchinos durante la huelga.

Enrique Miguel Moyano, de veinte años, otro de los detenidos, al parecer autor con dos más, que no han sido detenidos, del atraco a un coche de Correos y Prensa, en la calle de Cuarteles, el día 6 de enero.

El Gobernador, refiriéndose a estos servicios, dijo que había expresado su felicitación más entusiasta al teniente coronel de la Guardia Civil y al personal a sus órdenes.

Se sabe también que esta mañana fué víctima de una agresión en la Ciudad Jardín, el teniente de Asalto don Enrique Guirbal, que tuvo una actuación muy destacada con motivo del último movimiento huelguístico.

Este oficial iba acompañado de dos guardias, y al llegar a las inmediaciones del río Guadalmedina, fué agredido.

La fuerza persiguió a tiros a los agresores, pero no pudieron practicar ninguna detención.

Se cree que los agresores fueron los mismos que después atentaron contra el Policía señor Cano.

La huelga general en Zaragoza

El Gobernador la declara ilegal.-Paran cenetistas y ugetistas

Zaragoza.—Como estaba anunciado, hoy han declarado la huelga general los gremios afiliados a la C. N. T. y a la U. G. T. El paro afecta incluso a los tranvías, pero las autoridades, para dar la sensación de normalidad, han tenido interés en que salgan dos o tres coches por cada línea. Estos coches van conducidos por guardias de Asalto o personal independiente de las organizaciones en huelga, y demás van custodiados por la fuerza pública. De los autobuses sólo funcionan los que son conducidos por sus dueños o por obreros interesados en las Empresas, tales como los de la línea de Las Delicias.

El comercio está todo abierto, pero permanece con los escaparates cerrados y con otras precauciones por temor a desórdenes. De los cafés y bares tienen abiertas sus puertas. Aquellos establecimientos servidos por los dueños y sus familiares porque la mayoría del personal no ha entrado al trabajo.

La tranquilidad hasta ahora es absoluta.

El Gobernador civil ha dado una nota por la radio en la cual declara la ilegalidad de la huelga y hace haber que tiene tomadas todas las medidas para el abastecimiento de la población y que está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo.

Se dice que esta noche irán a la huelga los tipógrafos de Prensa, pero este extremo no está confirmado. Sin embargo los tipógrafos que tienen el turno de día han faltado al trabajo en su mayor parte.

Se reúne la minoría radical, acordándose aplicar la «guillotina» a los haberes del clero

Madrid.—En su domicilio social se reunió esta mañana a las once y media la minoría radical. Presidió el señor Guerra del Rio y el señor Iglesias. Asistieron los señores Salazar Alonso y Rocha. Terminó a la una y media y el señor Guerra del Rio, dijo a los periodistas:

—No ha habido más que el acuerdo de aplicar la "guillotina" en la sesión de esta tarde al proyecto de Haberes del Clero. Este acuerdo se tomó por unanimidad, así como el de que no haya abstención alguna ni por consiguiente votos en contra. A la reunión asistieron ochenta y dos diputados y como fué extensa hubo tiempo de exponer diversos criterios.

Preguntado sobre si se había tratado del discurso del señor Martínez Barrio, contestó que no se había hecho mención siquiera.

El diputado don Eloy Baquero dijo que había quedado una cosa como indudable, la jefatura, sin discusión, del señor Lerroux, jefatura que durará mucho tiempo por fortuna.

El señor Rocha dijo que él había intervenido en la discusión como un buen piloto tanto, que he logrado un aplauso entusiasta al exponer mi criterio sobre la unanimidad que entre nosotros debe haber.

Tanto los ministros citados como los restantes miembros de la minoría radical que asistieron a la reunión, se abstuvieron de hacer manifestaciones más extensas y concretas.

El ministro de la Gobernación alude dar a los periodistas una referencia de lo tratado en la reunión de la minoría radical

Madrid.—El Ministro de la Gobernación comenzó hoy su conversación con los periodistas diciéndoles que había asistido a la reunión que en el Congreso había celebrado la minoría radical.

Quitó importancia a lo tratado en élla, y después de eludir cortésmente el facilitar una referencia, manifestó que pensaba asistir a la comida que celebra hoy el Comité Ejecutivo del partido.

Dijo luego el señor Salazar Alonso que en Zaragoza se había declarado la huelga general, al parecer de cuarenta y ocho horas, y como consecuencia, pararon los tranvías y parte de los autobuses.

También algunos dependientes dejaron de entrar en los comercios.

A pesar de ello, la normalidad en la población es absoluta.

El señor Benzo, subsecretario de Gobernación, que de regreso de Cataluña se ha detenido en Zaragoza y ha recorrido a pie las calles, me acaba de comunicar que toda la opinión asiste al Gobierno.

Aunque por mi parte estoy decidido a que los servicios no se interrumpan, el Gobierno está dispuesto a tomar, sin limitación ninguna, toda clase de medidas para acabar con este estado de cosas intolerable.

Yo creo que ya es bastante decirles que estas medidas son sin limitación, pues cuando me expreso de esta manera es que estoy dispuesto a tomar todas aquéllas que la ley me reconoce.

Una reunión para tratar de la constitución de un Comité Parlamentario de Comercio

Madrid.—Se ha celebrado esta mañana una reunión, a la que concurrió M. Lavarthe, secretario del Comité parlamentario francés de Comercio.

Asistieron los señores Badía, Rodríguez de Viguri, Lucía, Trias de Bes, Vidal y Guardiola, Barcia, Bosch, Sierra (don Tomás), Sena y otros.

La reunión tuvo por objeto preparar la constitución de un Comité Parlamentario de Comercio, análogo al existente en Francia, y en comunicación constante con este último para tratar, fuera de la vía diplomática, de las negociaciones de los tratados de comercio y de las interpretaciones de los mismos.

Este Comité, en cuanto se haya constituído, asistirá a las conferencias interparlamentarias de comercio.

La correspondiente a este año se celebrará en Belgrado y la inmediata posterior en Madrid.

En esas conferencias, que no sólo son comerciales, sino que tienen un carácter amplio económico, se ocuparán de las cuestiones mundiales de esta índole.

Los proyectos del Director General de Obras Hidráulicas

Madrid.—El Director General de Obras Hidráulicas, señor Valenzuela Soler, respondiendo a una nueva gestión de los diputados derechistas de Granada, sobre algunas de las obras hidráulicas proyectadas para esa provincia, ha comunicado que las obras del pantano de los Bermejates no pueden comenzar hasta que no se termine la tramitación del expediente de caducidad de aprovechamiento del rio Turero.

Respecto al canal de Cacín, el día 15 del actual se han aprobado los modelos, pliegos de condiciones, anuncios y proposición para la subasta y autorización, previos los trámites del pase a Intervención de parte del trozo primero, entre los perfiles 445 y 563, por un presupuesto de 490.337.40 pesetas.

El pantano de Cubillas tiene definitivamente aprobado el proyecto con fecha 12 del pasado Marzo por valor de 6.723.428 pesetas. Se ha vuelto a pedir con urgencia el expendiente al delegado del Guadalquivir y en cuanto lo envíe, se procederá a la subasta de las obras.

El expediente del canal de Albolete se ha enviado con fecha 13 de Marzo al Consejo de Obras Hidráulicas para su informe reglamentario y ha ofrecido el Director de Obras Hidráulicas que se activará todo lo posible su tramitación.

La labor de la Comisión del Reglamento interior de la Cámara

Madrid.—Presidida por Besteiro, se reunió la comisión de Reglamento. Se ocuparon de los artículos que tratan de las discusiones en la Cámara. Se llegó a terminar los relativo a la discusión de presupuestos. Antes se ocuparon de las discusiones de la totalidad de los proyectos y proposiciones de ley y de la manera de regular la tramitación de votos particulares y enmiendas.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Los comentarios todos eran sobre la actitud que los amigos de Martínez Barrio, pudieran adoptar al votarse en la Cámara la aplicación de la "guillotina"

La minoría radical hace cuestión de disciplina, la no abstención en dicha votación

Los autonomistas valencianos votarán en favor de la aplicación de la "guillotina", pero en contra del proyecto de haberes del clero

Madrid.—Entre los comentarios que se hicieron a primera hora de la tarde en los pasillos, era tema obligado la actitud que adoptarían los diputados que siguen al señor Martínez Barrio al plantearse poco después en la Cámara la aplicación de la "guillotina" para la aprobación de los Haberes del Clero.

Alrededor de esto se hablaba sobre la probable abstención del señor Martínez Barrio y el acuerdo tomado por la minoría radical en su reunión de esta mañana de no admitir abstenciones en la votación.

El señor Iglesias, uno de los diputados que comentaban esto, decía que el acuerdo no se limitaba a la "guillotina" y al proyecto de Haberes del Clero, sino que se extendía a los demás proyectos del Gobierno.

La minoría acordó también en la misma reunión, que el Comité Ejecutivo del partido fuese el que resolviese sobre el caso de los diputados autónomos valencianos, por ser la suya una cuestión de carácter regional, pero el Comité ha entendido, y así ha informado, que el acuerdo afectaba a todos y que por consiguiente no había lugar a diferencias de ninguna clase.

Por tanto como de la omisión del voto se había hecho cuestión de disciplina, todo aquel diputado que se abstuviera o votase en contra, sería considerado como apartado de la minoría y por consiguiente del partido. Los diputados valencianos al tener noticia de esto se reunieron en la sección quinta para tratar su conducta al plantearse el caso de la "guillotina" en el Salón de Sesiones.

A la reunión asistió en calidad de diputado autonomista el ministro Samper, así como don Sigfrido Blasco, jefe del grupo autonomista. Durante la discusión, los asistentes sostuvieron dos tendencias, pero por fin se acordó votar hoy en favor de la aplicación de la "guillotina" y en contra del proyecto de Haberes del Clero.

Después de la reunión dijo el señor Blasco que al tomar este acuerdo se había tenido en cuenta el deseo del Gobierno de conseguir la aplicación de la "guillotina" para dar fin a la obstrucción parlamentaria que imposibilita toda labor eficaz, y sólo por considerar la cuestión como vital para el Gobierno era por lo que votarían en favor de ese artefacto siniestro, aunque al ponerse a votación el proyecto de Haberes del Clero lo harían en contra porque entendían que esto el Gobierno no lo haría cuestión de confianza.

Funerales por el alma de don Ramón Nocedal

Madrid.—Hoy, en el Oratorio del Caballero de Gracia, se han celebrado funerales por el alma de don Ramón Nocedal. Presidieron el académico señor González de Amezua y los diputados señores Pradera, Lamamié de Clairac y otras personalidades tradicionalistas.

Se reúnen en el Congreso los diputados sederos

Los reunidos trataron de la situación actual de esta industria

Aprobóse un proyecto para la constitución de un organismo que fomente la producción de la seda

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Virgili, se reunió esta mañana, en una de las secciones del Congreso, el grupo sedero parlamentario.

Se designó secretario del mismo al señor Reverte y se aprobó un proyecto para constituir un organismo que fomente la producción de la seda. Este proyecto se someterá al Ministro de Industria.

Asistieron a la reunión, los diputados señores Montes, La Chica, Maestre, Reverte, Bosch, Oria, Luna, García Guijarro, Santos (don Bienvenido), Chapaprieta, Arenas, Maya y Salmón.

Firmado por las sociedades sericícolas, ha sido presentado un escrito, en el cual se pide que en los presupuestos que se están confeccionando se consigne, para sostenimiento y defensa de la seda, la cantidad de un millón quinientas mil pesetas, cifra que desde largos años se concedía para dicho fin, y que en el presupuesto ha quedado reducida a quinientas mil pesetas, por ser insuficiente para atender al pago de los premios por seda, quedarán desamparadas miles de familias murcianas.

Las sociedades sericícolas han redactado un documentado estudio sobre la cuestión de la seda. La industria que lleva su nombre, data desde la época bizantina, y ha llegado a una producción de sesenta millones de pesetas. Solamente Andalucía consumía la actividad de un millón de obreros.

La decadencia en que esta industria se encuentra en la actualidad, no es privativa de España. Es mundial.

Todos los Gobierno se preocupan de su protección. Francia, concede una prima de nueve francos a los productores y de seis a los hiladores. Italia, acaba de acordar un premio de doce liras a la hilatura por cada kilo de seda.

¿Cuál es el origen de esta crisis? Se señala generalmente este: la competencia de la seda artificial que aparece en el mercado con un nombre que no le corresponde y que además no reúne las condiciones de la primera.

En España existen hilaturas en Murcia, Valencia, Alicante y Toledo. Estas hilaturas pueden absorver una producción de un millón quinientos mil kilos, dan trabajo a dos mil obreros y gastan en jornales dos millones de pesetas. Existe también otra hilatura en Granada, que en la actualidad no funciona.

Los datos citados no revelan íntegramente la importancia de la cuestión. Para aproximarnos a la que verdaderamente tiene, es preciso fijarse en una industria auxiliar: la del agricultor.

La crianza del gusano de seda, ocupa en la actualidad a unas ocho mil familias numerosas. En este trabajo intervienen también las mujeres, de tal modo, que perciben un beneficio, sin que por ello dejen desatendidas sus faenas domésticas.

Debe enfocarse la cuestión de la seda mirando nuestro porvenir. España, piensa ahora en una gran reorganización agrícola a base de nuevos regadíos.

Es, pues, preciso que en estos momentos se mantenga el foco de producción sedera y que con toda una organización industrial pueda ampliarse estos conocimientos a zonas nuevas de regadío, aún de clima frío, en los cuales la plantación de moreras constituye un éxito.

La seda española merece además, su apreciación preferente en atención a las magníficas cualidades de tenacidad y elasticidad que posee.

Funciona en Barcelona, el Comité Industrial Sedero, y a base de la exportación de nuestros tejidos, la sedicicultura puede tener un gran porvenir, aparte del consumo nacional.

Cuando falta la protección arancelaria, se recurre a los premios. Estos no son ni más ni menos que una compensación del Estado por esa falta de protección.

El capullo, al ser importado, paga sólo diez céntimos oro kilo. La seda en rama, una peseta oro kilo. En cambio, el tejido de seda tiene una protección arancelaria que nace desde treinta pesetas oro y que llega a doscientas ochenta. Demuestra esto lo favorecida que se halla la industria del tejido y que el tejedor puede adquirir la seda en cualquier mercado extranjero.

La ley de 4 de marzo de 1915, concedió premios a los productores de capullos y a los hiladores, con un presupuesto de ochocientas cuarenta mil pesetas. Por decreto ley de 11 de octubre de 1926, se creó un arbitrio de 5 por 100 sobre el valor de los derechos arancelarios de importación de toda la clase undécima, cuya recaudación, en unión de la cantidad que figuraba en los presupuestos, constituyó un fondo destinado al pago de todos estos premios.

Al desaparecer esta caja especial, se reintegraron al Tesoro, como sobrante, tres millones de pesetas. En los presupuestos se fijó, como compensación, solamente la cifra de un millón quinientas mil pesetas, no obstante seguir cobrando el Estado aquel 5 por 100, del cual nada percibe hoy la industria sedera.

Las sociedades sericícolas piden que, ya que en la actualidad no han sido derogadas ninguna de esas disposiciones que dimanan de la ley de 1915, no se vaya a la reducción de este presupuesto. Ello importaría el incumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado con los cosecheros.

La cifra de quinientas mil pesetas que aparece en el presupuesto que estudia la Comisión, es absolutamente insuficiente para las necesidades de la sericicultura.

La sesión de Cortes

Pasará a ser un episodio vergonzoso en la historia parlamentaria española, la actitud grosera y repugnante de los diputados socialistas en la tarde de ayer

No consiguieron otra cosa que ganarse un mayor desprestigio y dar una votación formidabilísima favorable a la aplicación de la guillotina y a la aprobación definitiva del proyecto de haberes del clero

La jornada parlamentaria de ayer puede calificarse como un cuerpo a cuerpo entre socialistas y radicales, en el que unos y otros hacen que se escuchen en el recinto del Parlamento, frases del más acreditado mal gusto

Mucho público y pocos diputados.

Madrid.—A las cuatro y cinco, el señor Alba, declaró abierta la sesión.

Había gran animación en las tribunas.

Enel banco azul, el Ministro de Estado. En los escaños, muy pocos diputados.

Aprobada el acta, entran los ministros de Marina y Justicia.

Se pasa al orden del día y se entra en la

Discusión del presupuesto de Estado. - Martínez Barrio, cambia de escaño.

El MINISTRO, señor Pita Romero, resume el debate de totalidad sobre el presupuesto de su departamento hablando en voz muy baja, lo que hace difícil entenderle.

Declara que es muy posible que venga a las Cortes pronto la creación de la Secretaría Técnica reclamada por el señor De los Ríos.

Asegura que va a reformarse la distribución de secciones del Ministerio, atendiendo a las relaciones con América, en una sección especial.

(Entra el señor Martínez Barrio y el ministro de Marina abandona el banco azul para hablar con él. El señor Martínez Barrio, ocupa un escaño de cabecera junto a la minoría agraria en el extremo opuesto al que antes ocupaba. Justamente encima de él está don Miguel Maura.)

Contesta el ministro a diversas indicaciones de los señores De los Ríos y Sierra, sobre reformas en la carrera diplomática.

(Entran los ministros de Hacienda, Agricultura, Industria e Instrucción.)

Toca el ministro diversos puntos sobre la remuneración que juzga escasa de los funcionarios del Ministerio y la consignación para la Junta de Relaciones Culturales.

Dice que ya el señor Zulueta pensó en la expansión cultural Hispanoamericana y anuncia su deseo de seguir la misma orientación.

Se extiende en otras muchas consideraciones.

Al terminar se suspende este debate.

Elevación de las tarifas ferroviarias. - Es desechado un voto particular de Prieto.

El PRESIDENTE pone a votación el voto particular del señor Prieto, sobre la elevación de las tarifas ferroviarias, cuya votación ayer no resultó válida por falta de número.

Es rechazada la enmienda por 200 votos contra 63.

Hay en la Cámara extraordinaria animación en este tanteo del "quorum".

Haberes del Clero y proposición de guillotina.

Continúa el debate sobre los haberes del clero y se lee la proposición incidental que pide la aplicación de la "guillotina" a este debate.

El señor PEREZ DE ROZAS (radical) apoya la propuesta.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista) le llama mal republicano.

El señor PEREZ DE ROZAS declara que hay que dar al país la sensación de que el Parlamento tiene cosas que hacer.

El señor ALVAREZ ANGULO persiste en decir que el señor Pérez de Rozas debe su acta al marqués de Foronda.

El señor PEREZ DE ROZAS responde: Y su señoría se la debe a las derechas.

El señor REY MORA (radical): Recuerde su señoría sus conferencias en honor de Primo de Rivera.

(Terrible alboroto entre los diputados socialistas y radicales por Jaén. El presidente deja hacer durante más de cinco minutos casi sin tocar la campanilla. Al cabo, reclama respeto mutuo y el escándalo se recrudece.)

El PRESIDENTE declara que, o se le guarda la debida obediencia o abandona su sitial. (Aplausos de toda la Cámara, incluso muchos socialistas en broma.)

El señor PEREZ DE ROZAS declara que respetaa los socialistas, no por lo que son, sino por lo que representan. (Protestas.)

Asegura que los socialistas están metidos en una obstrucción que no resisten por los manejos de dos jefes. (Es ahora el señor Menéndez quien promueve un alboroto.)

Termina el señor Pérez de Rozas diciendo que, con la misma razón que las Constituyentes aplicaron la "guillotina" a la ley de Congregaciones, se aplica hoy a los haberes del clero.

El señor GORDON interviene. A grandes gritos dice que es una vergüenza esta aplicación de la "guillotina" para un proyecto que es anticonstitucional. (Grandes protestas.)

Afirma que sus enmiendas no tenían carácter obstructivo y dice que los agrarios pudieron defender libremente sus ideas en las Constituyentes.

Repite una vez más sus acostumbrados argumentos sobre los bienes de la iglesia. La V. O. T. de Madrid—añade—tiene ella sola más casas que Romanones y allende juntos. (Grandes risas y felicitaciones al conde de Romanones que está en el salón.)

El PRESIDENTE advierte al orador que se está saliendo del tema, y el señor GORDON protesta indignamente, coreado e impulsado por todos los socialistas.

El PRESIDENTE lee el Reglamento, que concede al orador solamente cinco minutos.

El señor GORDON: Aquí se debe aplicar la conciencia.

El PRESIDENTE: El Reglamento lo habéis hecho vosotros y yo locumplo. (Protestas socialistas.) Lo

más que puedo hacer es dejar a su señoría terminar brevemente. Estoy dispuesto esta tarde a cumplir el Reglamento.

Los SOCIALISTAS: Esta tarde.

Dice el señor GORDON que es la Prensa quien empuja a las derechas. Principalmente "El Debate", edición española del "Osservatore Romano". (Risas y protestas.) Asegura que el papel de los radicales es desescombrar el camino para las derechas. Es el papel que les ha asignado el Vaticano.

El señor AGULO: ¡Viva el Papa!

El PRESIDENTE quita el uso de la palabra al señor Gordón.

Habla luego el señor DE LOS RIOS (socialista). Protesta de la aplicación de la "guillotina" y pide que el presidente interprete el artículo 23 del Reglamento.

El PRESIDENTE lee dicho artículo, en el que se dice que sin más se procederá a la votación una vez agotados los turnos. Los turnos están consumidos y no hay más que hablar.

El señor TRABAL (esquerra): Y ¡viva la República!

(Terrible indignación de los radicales. Un socialistas dice al señor Mendizábal que va a misa. Este replica: Voy donde me da la gana. Entre los señores Cámara (radical) y Fernández (socialista), hay un intento de agresión personal, que de nuevo caldea los ánimos. Tienen que intervenir los secretarios y la sesión se interrumpe durante unos minutos. La Cámara está completamente llena, como no se ha visto nunca.)

El señor DE LOS RIOS sigue diciendo que siente tener que llevar en estos momentos la voz de su minoría.

Mi actuación de las Constituyentes—dice—fué intermedia y hoy voy a ser ortodoxo conmigo mismo. Expondré mis razones, pero daré la conclusión de mi minoría.

Recuerda que cuando él habló en las Constituyentes, el partido radical quería ganar la copa del laicismo y tuvo que ser el ministro de Justicia quien dió una redacción adecuada al artículo 26.

Pero ha llegado para los radicales el momento de la contrición. Nace para ellos el camino de Damasco, cuando se separan del Gobierno.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Perdone su señoría. Recuerde por completo. Yo defendí entonces el artículo 26 y pedí los haberes pasivos para los clérigos que dejaban de ser funcionarios. (Muy bien entre los radicales.)

El MINISTRO insiste: Lo dije ahí detrás. Está en el "Diario de Sesiones". (Muy bien. Muy bien.)

El señor DE LOS RIOS sigue diciendo que el partido radical se ha rectificado. Para poder gobernar hoy, tiene que recoger indicaciones de otros sectores. Así se llega a la excepcional gravedad de este momento: la "guillotina", que desde 1918 hasta 1923 sólo se aplicó tres veces.

El señor GIL ROBLES: Pues en las Constituyentes se aplicó cuatro veces por deseo del Gobierno de que su señoría formaba parte. (Muy bien).

Interrumpe con frecuencia el señor COMIN (tradicionalista) y se promueven nuevos alborotos parciales.

Sigue diciendo el señor DE LOS RIOS que la solución que se propone ataca al espíritu de la Constitución. Tampoco es aceptable que los sacerdotes sean funcionarios, teoría protestante. Debía haberse traído el proyecto con un carácter de equidad y entonces, antes que al Clero, se debió socorrer a los obreros parados. Por eso es impolítico lo que se hace, incluso para las derechas.

Formula una enérgica protesta y hace una pregunta al Presidente del Consejo que no está presente. La instauración de la "guillotina" no puede ser forma ordinaria para la discusión parlamentaria. El Consejo de Ministros ha acordado que esta semana salgan aprobados tres proyectos de ley. Lo dice la Prensa.

EL PRESIDENTE: No es cierto. Puedo decir a su señoría que el Jefe del Gobierno no me ha indicado nada de ello.

El señor DE LOS RIOS: Así lo quiero creer. No creo que se desvirtúe el régimen parlamentario y se haga imposible la vida en el Parlamento a nuestra minoría.

Por ahora basta la expresión de nuestra protesta. (Aplausos socialistas).

El señor SANTALO (Esquerra catalana): Expone también su protesta contra la "guillotina", censurando a los radicales que así se atreven a llamarse laicos.

(Risas y protestas).

Dice que el proyecto es anticonstitucional y merma la autoridad civil. La Iglesia quiere crear una monarquía universal (Gran regocijo) y frente a ella se levantan los grupos civiles republicanos de España.

Interviene luego el señor BOLIVAR (comunista): Esto es una charca indecente. (Risas). Dice va a explicar la opinión de los obreros y campesinos contraria a la democracia burguesa. Pide que se levante el estado de alarma y se verá como el pueblo acusa de crímenes a todos los diputados y dice que han sido las derechas quienes han hecho el atentado de Zaragoza.

(Voces: Eso S. S.).

Lee párrafos del señor Guerra del Río en el "Diario de Sesiones" con los cuales quiere demostrar que mintió en su oportuna interrupción al señor De los Rios. Termina anunciando el frente único obrero y campesino.

Se procede a la votación nominal. Los escaños están atestados y los diputados socialistos permanecen en sus puestos. Han advertido que el "quorum" se lograría holgadamente, aunque ellos se ausentaran. Se obtienen 294 votos contra 66, de modo que se supera con gran exceso la cifra necesaria para el "quorum".

Se pasa a discutir el artículo único del dictamen. El Presidente concede la palabra a los socialistas que si quieren consumirán turnos de oposición, como lo permiten los antecedentes parlamentarios.

El señor PRIETO renuncia a esos turnos y se procede a la nueva votación en la que se aprueba el artículo por 270 votos contra 61.

EL PRESIDENTE anuncia que se va a votar definitivamente la ley, protesta el señor Prieto y el Presidente le recuerda que hay un claro precedente en las Constituyentes.

El señor PRIETO exije que se cumpla el Reglamento.

EL PRESIDENTE: El Reglamento no dice nada. Hay sobrados precedentes en las Constituyentes.

El señor ROYO VILLANOVA. Se aprueba definitivamente porque es de urgencia. Bastan cien votos para declarar la urgencia.

El señor GIL ROBLES: Ni eso es preciso: Hay precedentes de sobra.

Como el señor Prieto no dá su brazo a torcer, el señor Madariaga (popular agrario) recuerda como se comportó en casos semejantes el señor Besteiro; y el Presidente lee una lista de más de doce casos en los que las Constituyentes aprobaron definitivamente leyes en una sola sesión. Incluso eso se hizo con la Ley de Congregaciones.

El señor PRIETO: Pues aun se olvida el caso de los barcos para Méjico. Y digo yo que todos esos precedentes no tienen valor alguno. (Grandes protestas ante la desfachatez del diputado socialista). El señor Prieto sigue atacando con gran indignación a los diputados radicales. Las derechas aquí cumplen con su deber, pero los radicales hacen una traición. (Enorme escándalo).

Cumplís vuestra obligación, diputados de derecha. Vosotros, radicales, sois unos traidores.

Muchos diputados radicales frenéticos protestan. El señor Prieto persiste en sus insultos. Nada se oye entre este escándalo gigantesco.

Los señores REY MORA, MORAYTA y otros radicales llaman a los socialistas: ¡asesinos! ¡asesinos!

El señor PRIETO congestionado termina: Nosotros ya no nos uniremos nunca más con traidores y concupiscentes.

No se puede describir el alboroto.

Aplauden los socialistas. Griten en paroxismo los radicales. Las derechas contemplan el escándalo en silencio.

El señor MARTINEZ MOYA (radical): de la Comisión. Hecho el silencio dice que habrán de borrarse del "Diario de Sesiones" las palabras pronunciadas. Un socialista dice que los radicales roban millones.

El señor REY MORA se levanta rojo de indignación. Calumniadores, villanos. Dice, traigan aquí las pruebas. (Nuevo escándalo).

El señor BRUNO ALONSO (socialista) dice en medio del escándalo: Nosotros somos asesinos: vosotros ladrones.

El señor MAURO (socialista), que es miembro de la Comisión, dice que aun no se ha examinado el texto definitivo.

El señor MARTINEZ MOYA, presidente de la Comsiión, le contesta que estaba redactado el texto definitivo habida en cuenta de las enmiendas. (Aplausos).

Votación definitiva de Haberes del Clero.

EL PRESIDENTE ordena la votación definitiva y nominalmente se verifica, y los socialistas esta vez abandonan el Salón. Votan todos los grupos restantes, incluso los conservadores republicanos. Se obtienen 281 votos contra 6.

Ni en esta votación ni en la anterior de "quorum" han votado el señor Martínez Barrio, Ramos y algunos radicales.

Queda aprobada pues, definitivamente, la ley sobre Haberes del Clero.

EL JEFE DEL GOBIERNO lee desde las tribuna de Secretarios un proyecto de ley de recompensas a los antiguos republicanos, que fueron condenados o perseguidos por la Monarquía.

Lee una lista de personas que desde ahora serán agraciadas Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

PARA MANTENER LA DISCIPLINA EN TELEGRAFOS, REAPARECERAN DISPOSICIONES EN LA "GACETA". = EL REGIMEN DE CORRRESPONDENCIA CON LA ARGENTINA

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que con motivo de haber sido destituído de su cargo el jefe del Centro de Telégrafos, e personal afecto al mismo se había producido en forma que no se ajusta a la disciplina, y que ante esta actitud estaba dispuesto a mantener la disciplina a toda costa. Para ello ha dictado unas disposiciones, cuyo contenido se conocerá en breve al aparecer en la "Gaceta".

Se refirió después a las negociaciones que se llevan por el Ministerio de Estado con la República Argentina, sobre el régimen de correspondencia con aquel país, y dijo que la Argentina propuso retirarse de la Unión Postal Hispanoamericana para acogerse a las tarifas de la Unión Postal Universal, que son bastante más elevadas. Con arreglo al convenio citado, la Argentina tenía que denunciarlo con un año de anticipación, pero aquella nación alega que si no lo ha hecho así es debido a que su Parlamento no lo ha rafiticado. Esta renuncia del país argentino causa gran perjuicio a nuestra economía, y, para evitarlo, el Ministerio negocia actualmente que no se aplique el nuevo franqueo a la correspondencia de España con aquel país, y aunque el nuevo régimen comenzó el primero del actual, todavía no afecta a España. Desde luego, la cuestión es de gran importancia por lo que a España se refiere, especialmente en cuanto a la Prensa y el Libro.

—Por nuestra parte podemos decir que el proyecto que teniamos establecido con Argentina y que, al parecer, ha quedado derogado en primero de los corrientes, entrañaba suma importancia para nuestro país, pues gracias a dicho convenio habíamos conseguido que en aquella República no se editara ningún libro en español, y debido a este acuerdo, al libro editado en España se le ofrecía una fácil venta en aquel mercado.

Noticias políticas

EL ASUNTO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO NO FUE TRATADO NI POR LA MINORIA. NI POR EL COMITE EJECUTIVO. -- SON EXPULSADOS DE LA MINORIA LOS DIPUTADOS JUST Y MARCO MIRANDA

Madrid.—Contra lo que se creía el asunto del señor Martínez Barrio, no ha sido tratado hoy, ni en la deunión de la minoría, ni en el Comité Ejecutivo. Tanto en una como en otra, el asunto principal que se trató fué el de los autonomistas valencianos quienes manifestaron en su mayoría un criterio contrario a la aplicación de la guillotina. Este asunto motivó grandes discusiones en el seno de la minoría radical, dándose el caso de que diputados de la misma provincia como sucedió en la de Castellón. no estaban de acuerdo. pues mientras que uno de ellos decía que había recibido encargo del Comité provincial de votar en contra de los haberes del Clero. otro manifestó que a él no el habían dado ningún encargo.

Después de amplias discusiones, se acordó que por ser la aplicación de la guillotina, acuerod del Gobierno, todos tenían que someterse a al disciplina y votar. Unicamente se dejaba en libertad para la votación del proyecto, pudiendo hacerlo incluso en contra si así lo deseaban.

Algunos de los autonomistas valencianos. como ls señores Yust y Marco Miranda, expuesieron su criterio contrario a la aplicación de la guillotina y sostuvieron fuerte altercado con el jefe de los autonomistas D. Sigfredo Blasco. Como anunciaron ambos diputados que ellos no votarían. el señor Blasco los consideró expulsados de la minoría.

HOY SE REUNIRA NUEVAMENTE LA MINORIA RADICAL. - - TRATARAN DE SU ORGANIZACION DEFINITIVA Y DEL ASUNTO MARTINEZ BARRIO CREESE QUE DE MOMENTO NO ES DE TEMER LA ESCISION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—La minoría radical volverá a reunirse mañana también bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

El objeto de la reunión es tratar de la organización definitiva de la minoría y según parece se nombrará una nueva directiva. saliendo por tanto de la presidencia don Emiliano Iglesias. Algunos diputados radicales. y netre ellos el señor Rey Mora, se proponen pedir que la minoría se querelle contra determinado periódico de la noche que h apublicado estos días unos artículos que los radicales consideran injuriosos para su partido. Si de dichos artículos se hace responsable algún diputado se proponen pedir y conceder el suplicatorio para procesarle.

Es casi seguro que en esta reunión se abordará también el asunto del señor Martínez Barrio cuya posición es bastante equívoca. Se le da por disidente del partido y sin embargo el señor Martínez Barrio en conversaciones que ha tenido hoy con elementos destacados de la minoría. pareció acatar la disciplina del partido y hasta según parece se mostró extrañado de las interpretaciones que se da a su actitud. Todo hace creer que de momento no se producirá ninguna escisión, toda vez que el partido no ha de tomar ninguna resolución contra el señor Martínez Barrio, ni éste, por ahora ha de adelantarse a adoptarla tampoco.

LOS ESCANDALOS DEL SALON DE SESIONES, AL COMENTARSE DESPUES EN LOS PASILLOS. SON CAUSA DE SERIOS ALTERCADOS

Madrid.—Con motivo de los escándalos producidos en el salón de sesiones por la aplicación de la guillotina, al salir a los pasillos los diputados, se hallaban muy excitados y provocaron numerosas discusiones, que en algunos momentos se convirtieron en incidentes personales.

Don Teodomiro Menéndez y el señor Pérez Rozas después de un altercado estuvieron a punto de llegar a las manos y si no lo hicieron fué por que se interpusieron algunos amigos separándolos.

LERROUX PRESIDIRA HOY UNA NUEVA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Hoy jueves volverá a reunirse en una de las secciones del Congreso la minoría radical bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

EL CREDITO AGRICOLA SUSPENDE LA CONCESION DE PRESTAMOS CON GARANTIAS DE DEPOSITO

Madrid.—El ministro de Agricultura ha facilitado esta tarde una nota, en al que dice que el crédito agrícola, con el fin de evitar el almacenamiento de trigo con evidente perjuicio de la movilidad que exigen las actuales circunstancias en el mercado nacional, y teniendo en cuenta las cotizaciones que actualmente rijen para los granos, lo que permite enagenarlos en buenas condiciones, ha acordado dejar en suspenso la concesión de nuevos préstamos con garantía de depósito de dicho cereal hasta el quince del próximo mes de Julio, fecha en la cual se reanudarán estos préstamos.

A tal fin, el Crédito Agrícola ha trasmitido instrucciones a los alcaldes de los pueblos de los provincias trigueras, con objeto de que se abstengan de cursar ninguna solicitud de préstamo a base de garantía de trigo hasta la fecha citada.

LA ENOJOSA POSICION DE LOS RADICALES VALENCIANOS DENTRO DEL GOBIERNO

Madrid.—La situación más difícil y desairada de ayer, ha sido la la de los radicales valencianos. En la reunión que ayer mañana celebró la minoría radical, parece que se les ha planteado la cuestión de manera terminante, sobre todo en lo que afectaba a la votación de la "Guillotina".

Llegado el momento de la votación de ésta en la sesión, hubo un altercado entre su jefe Blasco Marcos, Miranda y Just, que se han negado a votar la "Guillotina". Marcos y Just han optado por la renuncia del acta. La "Guillotina" la han votado todos los radicales valencianos menos Miranda y Just y en la 1 y han votado a favor, Samper, Roig y Cantos. Se han abstenido García Pardo, Miranda y Just y han votado en contra el resto. La posición de los radicales valencianos dentro del Gobierno no puede ser más enojosa.

LUCIA Y SALAZAR ALONSO CONFERENCIAN. - UNA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION DE VALENCIA

Madrid.—El jefe de la derecha regional valenciana, señor Lucía, celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, sobre la situación de Valencia y su anunciada interpelación sobre la conducta de aquellas autoridades en los presentes y graves conflictos sociales.

La impresión del señor Lucía era de que, el cese en su cargo del Gobernador civil, sería cuestión de horas y que a este cese seguirían seguramente otros de mayor importancia, alguno quizá ajeno a la esfera civil.

Preguntado el señor Lucía sobre la fecha de su interpelación, manifestó, que afortunadamente creía que no habría lugar a expla? narla.

LOS DIPUTADOS ASTURIANOS DE ACCION POPULAR Y LIBERALES DEMOCRATAS, VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—La totalidad de los diputados asturianos de Acción Popular y liberales demócratas, excepto don Melquiades Alvarez, por razones fáciles de comprender, han visitado hoy en los salones del Congreso al Ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, para exponerle sus quejas respecto de la conducta del gobernador civil de Oviedo, que hechos bien recientes y conocidos por toda la opinión pública, no solo de Asturias, sino de España entera ha puesto estos últimos días de relieve.

Los diputados asturianos han manifestado al ministro, que no podía pjermitirse que un representante del Gobierno. al cual ellos prestaban ayuda en Madrid, se convirtiese en su adversario político en la provincia.

El Ministro de la Gobernación, contestó que no tenía noticias concretas hasta el momento de las quejas que se le le exponían y que él se daba perfecta cuenta de la posición de estas fuerzas con respecto al Gobierno, por lo que él no tenía más remedio que reconocer que, esa posición de cordialidad en Madrid, había de mantenerse en provincias y sobre todo que él no podía dejar de ser, ni un momento, el jefe de los gobernadores y que por consiguiente, que la política que desde Madrid y particularmente desde su ministerio. y particularmente estaba dispuesto a implantar en España, no podía consentir en manera alguna que ninguno de los gobernadores no la respetase.

Se habló igualmente en relación con el mismo asunto de la conducta de Ayuntamientos y alcaldes. que se permiten hacer manifestaciones abiertamente hostiles a la política d l Gobierno, en actos oficiales, cosa que el ministro en manera alguna podía ver con agrado.

De algunas otras cosas relacionadas con la alta política, se habló también y el ministro prometió darles en breves días, las soluciones que la cordialidad a que habían aludido al principio, imponía.

UNA PETICION EN FAVOR DE LOS OPOSITORES A LAS PLAZAS DE AUXILIARES DE HACIENDA

Madrid.—El Comité Ejecutivo nacional de Unión Española de la Clase media, presidido por el señor Royo Villanova, ha visitado al ministro de Hacienda para pedir que para evitar el desplazamiento a Madrid de los 9.825 opositores a plazas de auxiliares de Hacienda, que se celebrarán en Mayo se desplacen cuatro o cinco tribunales de exámenes, a puntos estratégicos de España, como se hizo con los cursillistas, lo cual evitaría considerablemente las inversiones de tiempo y dinero de los opositores, favoreciendo así a muchas modestas familias de la clase media.

INCIDENTES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES, POR LA DESTITUCION DEL JEFE DE TELEGRAFOS DE MADRID. -- EL MINISTRO EMPLEARA ENERGICAS MEDIDAS

Madrid.—Preguntado esta tarde el Ministro de Comunicaciones, sobre los hechos ocurridos esta mañana en el palacio de comunicaciones con motivo de la destitución del Jefe del Centro de Telégrafos, aclaró que se informaría de ellos y que como hubiera materia digna de castigo, él se limitaría a contestar desde la "Gaceta". Estas determinaciones no se harán públicas mañana en la "Gaceta", sino más bien es fácil que sean llevadas al examen y consideración del Consejo que se celebrará el viernes.

Parece que el señor Cid, tiene el propósito le que éstas medidas sean ejemplares y enérgicas. La disposición que se dicte, será un decreto semejante al que se dicte para el Cuerpo de Correos.

MARTINEZ BARRIO Y SUS AMIGOS Y TAMBIEN MAURA, SE AUSENTAN DEL SALON DE SESIONES AL DISCUTIRSE LA PROPUESTA DE GUILLOTINA

Madrid.—l escaño elegido por el señor Martínez Barrio esta tarde. se encuentra detrás del banco azul y completamente debajo de don Miguel Maura.

Alrededor de él se colocaron varios diputados radicales que se consideran incondicionales suyos y que pertenecen al grupo autonomista valenciano.

El señor Martínez Barrio, se salió del salón al empezar a discutirse la guillotina y estuvo en el bar con los señores Labandera, Vaquero, González Sicilia y otros diputados y luego abandonó el Congreso antes de que se procediera a la votación. También estuvo ausente del salón, durante la discusión de la aplicación de la guillotina, el jefe de la minoría conservadora don Miguel Maura.

LO QUE DICEN LOS REPUBLICANOS DE MAURA, AL AUSENTARSE DEL SALON

Madrid.—Como al votarse la proposición de guillotina, los diputados de la minoría republicana conservadora, abandonasen el salón, los periodistas les preguntaron cual era su actitud y contsetaron: Los diputados de la minoría republicana conservadora, no están dispuestos a tomar parte en este pleito político entre el Gobierno y las oposiciones para la fijación de la guillotina. No obstante. la minoría aprobará substantivamente el proyecto de haberes del Clero.



ALCALDE RADICAL SOCIALISTA DESTITUIDO

Valencia.—El Gobernador Civil, ha destituído de su cargo al alcalde de Ayora, Angel Caballero, radical socialista, por la creación de un impuesto impopular.

¿EN QUE QUEDAMOS- EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO ESTA O NO FUERA DEL PARTIDO?

Madrid.—En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del partido radical a la que no asistió el señor Martínez Barrios, alegando que estaba fatigado del viaje que acababa de realizar, se habló de la actitud de algunos diputados que no querían votar la guillotina y se acordó que la adopción de tal medida y su cumplimiento era cuestión de disciplina y que el que no la secundara y no tomara parte en la votación se le consideraría fuera del partido.

No se habló de ldiscurso del señor Martínez Barrio, entre otras razones, porque éste, según ha dicho el señor Lerroux. se manifiesta de un modo absoluto dentro del partido.

INFORMACION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra recibió hoy la visita de una comisión de maestros de la provincia de Badajoz.

—En el Ministerio han comunicado que quedan suspendidas las audiencias del ministros para el sábado y el lunes. El sábado tiene el ministro que asistir a la entrega del guión a la Escolta Presidencial y el lunes asistirá a los ejercicios de Artillería que se celebrarán en la Escuela Central de Tiro con motivo del curso de Coroneles.

LAS LINEAS AEREAS SEVILLA-LAS PALMAS PODRAN TRANSPORTAR VIAJEROS Y MERCANCIAS, ADEMAS DE CORRESPONDENCIA

Madrid.—En el Ministerio de Comunicaciones, facilitaron la siguiente nota:

"El Gobierno acaba de autorizar que en las líneas aéreas de Sevilla a Las Palmas que, hasta ahora solo eran postales, se puedan transportar viajeros y mercancías. Esta medida redundará en beneficio de las Islas Canarias, centro comercial de gran importancia, así como en pró del turismo que por este medio de transporte se intensificará enormemente".

LERROUX USENTE DEL SALON AL DISCUTIRSE LA "GUILLOTINA"

Madrid.—El jefe del Gobierno, que llegó pronto a la Cámara, salió después un rato, y se hallaba ya en el Congreso cuando se discutía la proposición de guillotina. No obstante, permaneció en el despacho de ministros. a pesar de los comentarios e insinuaciones que su ausencia motivó en los oradores que intervenían en el debate.

LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO AUTONOMISTA VALENCIANO, EN LA DISCUSION DE LA GUILLOTINA, ES CAUSA DE LA DIMISION DE DOS DESTACADOS MIEMBROS DE LA MISMA: MARCO MIRANDA Y JUST

Madrid.—Los quince diputados autonomistas de Valencia, habían deliberado acerca de la actitud que debía tomarse en relación con la guillotina y en la reunión sostuvieron el criterio de oponerse a ésta a pesar de las conminaciones hechas por la minoría y el Comité Ejecutivo del partido radical, los señores Marco Miranda y Just. La discusión fué muy violenta y el señor Just abandonó seguidamente el Congreso.

Como el resto de la minoría no solamente acordó. sino que ha votado la proposición que cortaba la discusión del proyecto, los dos disidentes señores Marco Miranda y Just, han dirigido una carta al presidente de la Cámara , renunciando al acta.

UNA PETICION DE LAS MATRONAS AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—Una Comisión de vocales de las secciones mutual y mercantil del Jurado Mixto de profesores de partos (matronas) ha visitado al jefe del Gobierno para pedir se interese d l ministro de Trabajo, la resolución favorable a la concesión del salario mínimo de 250 pesetas. El señor Lerroux prometió atender la petición.

SOBRE LA MEDIDA TOMADA POR EL JUEZ ESPECIAL DE ZARAGOZA, CONTRA LA C. N. T.

Madrid.—El ministro de Justicia ha manifestado, respecto a la posible medida del juez especial de Zaragoza sobre la C. N. T., que probablemente este asunto está comprendido en la ley de represión del terrorismo de 1894 que concede a los jueces instructores esta facultad. No tiene noticia, pero supone que la medida afectará solo a Zaragoza.

ROCHA NIEGA SE VAYAN A EFECTUAR OPERACIONES EN IFNI

Madrid.—El ministro de Marina ha desmentido que se vayan a practicar operaciones en Ifni. Lo único que hay, son gestiones diplomáticas y vuelos de perfeccionamiento de rutas y obtención de fotografías Sobre el vapor alemán de que se habla, tampoco hay nada.

EL PROXIMO CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS ORTODOXOS

Madrid.—El próximo domingo, comenzará en el teatro María Guerrero, el Congreso extraordinario de los radicales socialistas-ortodoxos. para tratar de la posición del partido ante las corrientes de inteligencias entre las fuerzas republicanas.

PARA MAURA ESTA CLARA LA ESCISION DEL PARTIDO RADICAL. -- ¿MARTINEZ BARRIO Y SUS AMIGOS CAMBIAN DE ESCAÑO EN EL CONGRESO?

Madrid.—El Sr. Maura manifestó esta tarde en los pasillos, que la escisión del partido radical estaba clara, porque el señor Martínez Barrio y varios amigos suyos habían cambiado de escaño esta tarde, trasladando sus tarjetas.

ES DETENIDO UNO DE LOS COMPLICADOS EN EL ATENTADO CONTRA UN PATRONO PANADERO

Madrid.—Con motivo del atentado de que fué víctima anteanoche el patrono panadero Francisco Villanueva, la policía ha logrado detener a José Frial, chofer del servicio público que en su coche parece que transportó a los agresores y que estaba en convivencia con ellos. La policía continúa sus pesquizas para dar con el paradero de los demás individuos que tomaron parte en el atentado.

A CONSECUENCIA DEL DERRUMBAMIENTO DE UN MURO PERECE UN OBRERO

Madrid.—En las obras que se realizan en las antiguas caballerizas reales se derrumbó uno de los muros, a consecuencia de un reblandecimiento por las lluvias y cogió debajo al volquetero Pedro Martínez, el cual murió aplastado entre los escombros.

EL PLAN PALAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, anunció el siguiente plan para la de hoy.

—Primero. el presupuesto del Ministerio de Estado. Después tarifas ferroviarias y luego, si es posible pondremos el asunto del plebiscito de Alava. Y si aún nos quedara tiempo, iría también la votación que ha quedado pendiente sobre el régimen de Comisiones gestoras de Navarra.

Se ha incorporado al orden del día, el dictamen de Marina. sobre el proyecto de ley de enagenación de material inútil de la Armada.

LA SATISFACCION DE UN DIPUTADO GRANADINO

Madrid.—Al abandonar los so

cialistas el salón de sesiones, en el momento de la votación definitiva del proyecto de haberes del Clero pasaron a ocupar sus escaños muchos diputados populares agrarios, y el señor Ruiz Alonso, diputado granadino, hizo constar en los pasillos la satisfacción con que había emitido su voto desde el escaño del señor Largo Caballero.

LA COMISION DE JUSTICIA SIGUE EXAMINANDO EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—La Comisión de Justicia prosiguió hoy el estudio del dictámen del proyecto de amnistía. Se aprobó la refundición de los apartados segundo, tercero y cuarto que se había encomendado al señor Taboada y que por tratar de materias afines irán en un solo apartado. La Comisión llegó en su estudio hasta el apartado séptimo del artículo primero.

Uno de los vocales de la Comisión nos manifestó que una vez que esté terminado el artículo primero se podrá avanzar más deprisa, porque los otros son únicamente de aplicación, y por otra parte toda aquellas enmiendas que impliquen beneficios fuera del proyecto, se dejará su examen hasta el final.

Preguntado este vocal si habían empezado a estudiar el dictamen del proyecto de la pena de muerte contestó negativamente y se suponía que el dictamen no podrá estar hasta la semana próxima.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SE REUNE EN UN ALMUERZO. - NO SE HABLO DE POLITICA. - DIJO ARMASA: NO HAY MAS QUE LERROUX Y UN PARTIDO PRESIDIDO POR ESTE

Madrid.—Esta tarde se reunió en un almuerzo el Comité Ejecutivo del partido radical, asistiendo los señores Lerroux, Salazar Alonso, Guerra del Río, Hidalgo, Marraco, Torres Campañal, Vaquero, Blasco, Abad Conde, Armasa y otros.

La sobremesa se prolongó bastante.

El Sr. Torres Campanal, dijo que no habían tratado asuntos políticos.

El Sr. Armasa coincidió en esto y dijo que no había más que Lerroux y un partido radical presidido por éste.

El Sr. Lerroux, dijo que había sido una reunión de amigos y que no tenía la menor importancia.

En la semana próxima, el martes o el miércoles, se reunirá, pero no en banquete, el Comité Ejecutivo del partido radical, para tratar de algunos asuntos de provincias.

El señor Torres Campañal, dirá la fecha exacta de la reunión. En efecto el citado dijo que sería el miércoles.

EL ALCALDE DE EL ESCORIAL VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Salazar Alonso al llegar esta tarde al Congreso, dijo a los periodistas:

—Me ha visitado en mi despacho el Alcalde de el Escorial, quien después de reconocer que los imperativos de la autoridad me obligaban a adoptar la actitud que he adoptado en relación con los actos públicos, me expresó su deseo de que se le mantenga solo en su esfera administrativa de Alcalde, sin preocupación por el roden público. A mí me parece muy natural este deseo y este escrúulo, y como el orden público en los actos que se celebren ahora y siempre, no corresponde a los organizadores del mismo sino al Gobirno, con su plena autoridad y resonsabilidad, le he manifestado, para que esté tranquilo y para que nadie tenga confusión entre ambas esferas, la administrativa y el orden público que he designado un delegado gubernativo a estos efectos.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La Comisión permanente de Presidencia se ha reunido para el estudio de los proyectos de ley estableciendo bases para el cuerpo de porteros y subalternos del Estado, revisión de resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios, dictadas sin formación de expediente, y acerca de la proposición de ley anulando los fallos aplicados por el tribunal de honor a cuantos jefes, oficiales y asimilados de las Armas y Cuerpos del Ejército e Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, se acogieron a la revisión regulada por la ley de 16 de abril de 1932. Se acordó también continuar sus deliberaciones en día inmediato.

LA COMISARIA DE PRESUPUESTO APRUEBA EL DE JUSTICIA

Madrid.—Los periodistas hablaron esta mañana con el señor Villanueva, quien dijo que había sido aprobado el presupuesto del ministerio de Justicia, en una reunión a la cual había asistido el Ministro del Departamento.

Don Romualdo de Toledo, dijo también que se había rebajado en cincuenta mil peestas la consignación de la Comisión jurídica asesora.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - - AL EX MINISTRO CASTEDO SE LE CONCEDEN 15 DIAS DE PERMISO PARA QUE REGRESE A MADRID

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Responsabilidades para conceder una petición formulada por don Sebastián Castedo, ex ministro de la Dictadura y que está cumpliendo una condena de destierro en Bilbao. Solicita de la Comisión licencia para venir a Madrid a visitar a su madre enferma. La Comisión acordó concederle licencia de quince días.

En vista de que la Cámara no ha enviado todavía a la declaración que hace unas semanas formuló la Comisión sobre su incompetencia ha acordado dirigirse por escrito al Presidente de la Cámara para qu ese discuta rápidamente el dictámen de la Comisión.

PROTESTA CONTRA LA ACTUACION ANARQUICA DE LOS AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS DE ALGUNOS PUEBLOS DE ZARAGOZA

Madrid.—El diputado de Acción Popular señor Guallar, acompañado de otros compañeros de minoría por Aragón, ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar del estado anárquico en que se encuentran algunos pueblos de la provincia de Zaragoza, por virtud de la obra de los ayuntamientos socialistas que inducen y protejen los desmanes, y citan como ejemplos los de Tauste, Uncastillo, Magallón, etc. Le hablaron también al ministro de que el Gobernador civil desarrolla una política muy parcial y siempre favorable a los socialistas. Solicitaron se levante la multa de mil pesetas que le ha directivo de Acción Popular don Pablo Hernández.

El ministro prometió estudiar los asuntos y resolver pronto y en justicia.

UNA REUNION PARA TRATAR DEL PRECIO DE LA CAÑA DE AZUCAR

Madrid.—En la Comisión mixto arbitral Agrícola, se celebró esta mañana una nueva reunión para lograr la armonía entre las posiciones mantenidas con respecto al precio de la caña de azúcar por fabricantes y cultivadores.

La reunión comenzó a las doce de la mañana, con asistencia de los señores Frías y More, vicepresidente de la Comisión, Fernández Heredia, y los vocales de la misma Fernández Montes, Carreras y Morales, por los fabricantes, y Banqueri y Vinuesa (don Antonio, don Fernando y don Luis) por los cultivadores.

Después de una detenida discusión, se llegó a un acuerdo para buscar la fórmula de concordia.

Consiste este acuerdo en aceptar la mediación privada del vicepresidente de la Comisión arbitral, don Fernando Frías, para que dicho señor realice un estudio sobre las cifras de gastos de cultivos y manufacturas que le proporcionen los labradores y fabricantes, y con éllos confeccionar una ponencia en la que se proponga una posible solución que sirva de base a ulteriores negociaciones para la fijación del precio de la caña en la campaña presente.

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITADO POR SUS PAISANOS

Madrid.—Una numerosa comisión de fuerzas vivas de los Santos de Maimona (Badajoz), ha venido expresamente a Madrid para saludar a su paisano el ministro de la Guerra.

Este les obsequió con una comida, en la que se reunieron en número de sesenta los comensales.

El ministro, que estuvo charlando con sus amigos sobre varias cosas, les dijo que habían sido ascendidos a coroneles para los mandos de los regimientos 1, 2, 3 y 4 de Artillería, respectivamente, los señores Carrasco, Rabasa, López Viota y Martín González.

CHOQUE DE UNA MOTO DE LA BENEMERITA CON UNA CAMIONETA. -- DOS HERIDOS GRAVES

Madrid.—Esta mañana chocaron en la Ronda de Valencia, una moto de la Guardia civil que conducía a Severiano Sanz y que ocupaba el teniente de este Instituto señor Cano, con la camioneta que conducía Ricardo Sánchez Velasco.

Los ocupantes de la moto se produjeron heridas graves.

Ambos fueron trasladados al hospital militar de urgencia.

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—Ha sido nombrado presidente de la Comisión para abrir una información pública sobre el proyecto de comunicaciones marítimas don Tomás Sierra. Podrán concurrir las Compañías Navieras y todas las entidades interesadas en la cuestión.

LA COMISION DE AGRICULTURA Y LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—La Comisión de Agricultura aprobó el párrafo primero del artículo primero de la ley de arrendamientos, el cual será apliclable a todo el territorio nacional.

Fueron rechadas varias enmiendas entre ellas, las presentadas por el señor Martínez Hervás.

PARTIDO DE DESEMPATE PARA EL FINAL DEL CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO DE HOCKEY

Madrid.—Esta tarde en el campo de la Ferroviaria, se ha celebrado el partido de desempate para el final del campeonato nacional femenino de hockey, entre el Athlétic y el Club de Campo.

Después de una prórroga de veinte minutos, subsistió el empate a cero y se acordó celebrar el próximo sábado un tercer partido para deshacer el desempate.

UNA COMISION DE CIEGOS VISITA AL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid.—Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de ciegos que fué a hablarle del asunto relativo a los cupones.

El señor Salazar Alonso piensa abordar el asunto y va a proponer al jefe del Gobierno que se vaya a la reglamentación de los cupones, para resolver, de la manera más beneficiosa para los ciegos, el dicho asunto.

Sucesos

TRATA DE AGREDIR A UN GUARDIA

Anoche cuando se encontraba prestando servicio en la plaza de la Cruz Verde, el guardia municipal Francisco Camúñez, se vió sorprendido por que un individuo esgrimiendo una navaja intentó agredirlo, cosa que pudo evitar, y al proceder a defenderse y detenerlo, el sujeto en cuestión se dió a la fuga, siendo perseguido por el mencionado guardia, logrando darle alcance en la plaza de Eduardo Benot. Fué conducido a la Comisaría. En dicho Centro resultó ser José María Mariscal Pérez, de oficio ajustador, con domicilio en la calle de San Félix, 2, el cual quedó detenido en los calabozos de Seguridad. La navaja no pudo ser hallada por haberla arrojado el Mariscal durante la huída.

LASTIMADO CON UN OMNIBUS

Ayer, próximamente a las siete de la tarde y en el momento en que el ómnibus de S. P., matrícula CA 3056, conducido por José Ponce Rivas, marchaba muy cerca a la acera para hacer la parada oficial que existe en la plaza de la República, el individuo Andrés Fernández Reina, que habita en Suárez de Salazar número 8, y en el momento en que pasa el mencionado coche frente al grupo, recibió un golpe con uno de los laterales de la parte trasera del ya mencionado ómnibus.

Conducido a la Casa de Asistencia pública se le apreció una contusión en la región acromio-clavicular de pronóstico leve.

En la Comisaría se formuló la correspondiente partida.

MALTRATA A SU HERMANA

Eloy Escandón Pérez, de 17 años, que habita en la plaza de Méndez Núñez 17, fué detenido por maltratar de obras a su hermana Elvira, de 14 años, asegurando el primero que lo hacía para apartarla de malas compañías.

MOLESTABA A LOS TRANSEUNTES

Próximamente a las siete y media de la tarde, fué detenida por el guardia urbano número 39, Antonio Rodríguez, una mujer llamada Sebastiana Martín Sánchez, de 48 años de edad, sin domicilio en ésta, porque en completo estado de embriaguez se encontraba en la plaza de la Libertad molestando a los transeuntes.

Información de provincias

EL JUEZ ESPECIAL POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE DICIEMBRE EN ZARAGOZA, DECLARA ILEGALES LAS ORGANIZACIONES DE LA C. N. T.

Zaragoza.—Parece ser que el juez especial señor Clavería, que entiende en el sumario instruído por los sucesos revolucionarios de diciembre, con jurisdicción en toda España, ha tomado la resolución de declarar ilegales todas las organizaciones de la C N T. Esta resolución ha sido comunicada al parecer al Gobierno y si éste se muestra conforme, aperecerá en breve en la "Gaceta".

AYUNTAMIENTO SOCIALISTA, DESTITUIDO POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

Cáceres.—El gobernador ha destituído al Ayuntamiento socialista de Ríolobo, por irregularidades administrativas.

EN VIGO SE PROYECTA UNA REORGANIZACION DE LAS FUERZAS DERECHISTAS

Vigo.—Elementos derechistas de Arbo, han celebrado una reunión, bajo la presidencia del diputado de la CEDA señor Guisasola, acordando efectuar una reorganización de fuerzas derechistas de la comarca. Se trató de la creación de un campo de experimentación agrícola dedicado exclusivamente a la viticultura y a los cultivos de huertas.

El señor Guisasola ofreció sus servicios como ingeniero agrónomo.

Muchos jóvenes derechistas de Arbo, han prometido asistir al acto de El Escorial.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO HERIDO EN LOS SUCESOS DE LOS ASTILLEROS DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE

Valencia.—Esta tarde ha fallecido en el hospital, el obrero José Cita, que resultó herido en el toroteo del lunes último en los Astilleros de La Unión Naval de Levante.

Como protesta, la C N T ha hecho circular una hoja clandestina invitando a la huelga general.

DIMITE EL GOBERNADOR LE VALENCIA POR LOS ATAQUES QUE LE DIRIGE LA PRENSA LOCAL

Valencia.—El gobernador civil, señor Aguilera y Arjona, dió cuenta esta tarde a los periodistas, de que había telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, presentando la dimisión de su cargo.

Se mostró muy dolido por un artículo de un periódico local, que contenía duros ataques para su gestión.

SEPARACION DEFINITIVA DE UN ALCALDE, POR ABANDONO DE SUS FUNCIONES

Ciudad Real.—En el Gobierno civil, se ha recibido un expediente, aprobado ya por el ministerio de la Gobernación, en virtud del cual se separa definitivamente de su cargo, al alcalde de Las Labores, el cual se ausentó del pueblo en Noviembre y después de regresar para cobrar la décima del paro obrero, se marchó nuevamente, dejando abandonadas sus funciones municipales.

UN IMPORTNTE INCENDIO EN LOS ALMACENES DE LA SOCIEDAD NITRATOS DE CHILE

Málaga.—Esta tarde se ha declarado un violento incendio en los Almacenes de la Sociedad Nitratos de Chile.

El fuego se ha propagado a diversos pabellones, calculándose que han sido pastos de las llamas varios miles de toneladas de nitrato. Las pérdidas son grandes, pues cada tonelada vale 300 pesetas. A última hora continuaba el fuego, habiéndose derrumbado algunas techumbres. Durante los trabajos de extinción, han resultado levemente herido el capataz de bomberos Antonio Ramírez.

Existe la sospecha de que se trata de un fuego intencionado.

ES DECLARADA ILEGAL LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE TRUBIA

Oviedo.—El gobernador manifestó que había declarado ilegal la huelga de los obreros de Trubia y qu ehabían sido detenidos los miembros de la directiva.

La huelga la declararon por solidaridad con 18 compañeros que se negaron a realizar determinado trabajo si no se les ascendía de categoría.

Como se sabe, los obreros de la fábrica de Trubia, han anunciado la huelga para el día quince si no se les abonan los jornales que pediern durante la pasada huelga.

EXPLOTA UN PETARDO EN UNA IGLESIA

Oviedo.—En la Iglesia de Cocanin, parroquia de San Martin del Rey Aurelio, hizo explosión un petardo que produjo daños en la sacristía. Han sido detenidos cuatro individuos.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo.—Hoy se reintegraron al trabajo los mineros de Mieres y ller, que estaban en huelga para protestar contra la detención de varios extremistas.

LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA. -- EL GOBERNADOR LA DECLARA ILEGAL, CLAUSURANDO LOS CENTROS DE U. G. T.

Zaragoza.—El primer día de huelga ha transcurrido con relaitva tranquilidad. Los servicios han estado asegurados. A las tres se desprendi ó uncable de un tranvía en la línea de Torrero y al circulación quedó paralizada.

El gobernador ha hecho pública una nota declarando la huelga ilegal y dando de plazo hasta mañana a los huelguistas para reintegrarse al trabajo.

En caso contrario, las empresas procederán a contratar personal nuevo. El gobernador ha ordenado la clausura del centro de la U G T y ho manifestado. que la C N T está fuera de la ley desde los sucesos de Diciembre.

La Federación Patronal ha tomado el acuerdo de acatar fielmente la orden del gobernador referente a la no admisión del personal que mañana no se presente al trabajo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6 y 45 y a las 10 y 30:
UFA, estrena la deliciosa opereta

QUICK MI CLOWN

la mejor producción de la artista ideal LILIAN HARVEY.
Butacas, 1'50. Paraíso, 030.

Tenga presente un título de interés......

Cine Municipal

Jueves 5 de abril 1934

Infantil a las tres y treinta: Programa cómico: "Encendedor maldito", por Charles Chasse; "Gigante y Caperucita", por la Pandilla; "Cuénteselo al juez", muy cómica; "Los músicos", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

Tarde y noche: Estreno

Matrimonio en Sociedad Limitada

comedia frívolo-musical, por Florelle, Aimes Clariond, Larquev. A las 6 y 45 y a las 10 y 30: Butaca, 1'00; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Muy pronto: "LA MUJER DEL OTRO".

Jueves 5 de abril 1934

Tarde y noche: Ultimas proyecciones de

Milicia de Paz

producción AAFA, por Paul Horbiger. — A las 6 y 45 y a las 10 y 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.— A las ocho y cuarenta y cinco: Sillón, 1'00; Butaca, 075.

Vea usted "MI DEBILIDAD", última producción de Lilian Halvey para FOX.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Jueves 5 de abril de 1934
TARDE Y NOCHE

La Conquista de Papá

por Paul Lukas y Dorothy Jordán.
Es un Flm Paramount.
Butaca, 0'40. Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria qeu habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria el jueves 5 de Abril de 1934, a las 17'30 horas, y que de no tener lugar en dicho día por falta de número de señores concejales se celebrará en segunda convocatoria el sábado 7 a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre recurso de apelación interpuesto contra resolución del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo.

Idem, idem, interesando la designaciónd e un señor Concejal, que intervenga en al subasta para la construcción de una calle en Extramuros.

Informe de la Comisión de Obras Municipales relativo a estancias en el Hospital de obreros lesionados.

Idem, idem proponiendo se transmita el contrato de las obras de construcción del Grupo Escolar "Giner de los Ríos."

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, con motivo de escrito del Capitular señor Carrasco, proponiendo se provea una plaza de Ginecólogo en la forma que indica.

Informe de la Comisión de Personal en instancia del Ordenanza Francisco Fernández González. solicitando se le computen los años de servicios que prestó como obrero fijo del ramo de Empedrado, a los efectos de derechos pasivos.

Informe de la Comisión de Personal, a instancia de don Manuel Leal Ortiz, solicitando se le acrediten sus haberes en concepto de gratificación.

Informe de la Comisión de Personal en expuesto relacionado con un funcionario y voto particular del señor Carrasco acerca de dicho asunto.

Informe de la Comisión de Gobernación, relacionado con la reforma de las butacas del Cine Municipal.

Informe de la Comisión de Policía Urbana y de Obras Municipales, unidas, acerca de la apertura de un vertedero de basuras en las proximidades de la Casa de Maternidad.

Expuesto de la Junta del Asilo acompañando proyecto de pliego de condiciones para el arrendamiento del Gran Teatro Falla.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento trasladando instancia del Aero-Club.

Otro de la misma, relacionado con la publicidád de la temporada veraniega.

Expuesto de la minoría radical, relativo al Monumento de las Cortes.

Idem del capitular Sr. Sola, referente a los Glacis.

Instancia de don Juan Reimann solicitando la devolución de fianza impuestaa a responder del suministro de contadores eléctricos.

Acta de recepción provisional de las obras habilitación de un Cuartel para la Guardia de Asalto.

Certificaciones de obras.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de marzo.

Cádiz 3 de Abril de 1934.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

De Puerto Real

¿TENDREMOS PEREGRINACION A LA GRUTA DE LOURDES?

¡Señor! ¡Señor! Si Vos queréis, podéis curarme.

¡Señor! ¡Señor! Si Vos queréis, podéis devolverme la salud; así se explicaba el Sr. Cura Párroco el pasado año, en el hermoso acto de la bendición a los enfermos, en la gruta de Nuestra Señora de Lourdes. el día de la peregrinación.

¡Señor! ¡Señor! España está enferma; si Tú quieres puedes curarla.

Con esta imploración terminaba este pecador su croniquillo, que publicó LA INFORMACION, de aquel bello y emocionante acto, y Dios Nuestro Señor ha querido oirme. España recobra por día su salud.

Ese microbio sectarista y destructor que se apoderó por la fuerza del alma del pueblo español, para corroerla, destruyendo con sus invisibles garras sus más puros sentimiento, ha sido vencido por la terapéutica aplicada en las pasadas elecciones, y el pueblo español se encuentra en franca convalecencia.

Las autoridades, con clara visión de la realidad, se aprestan a mantener el orden, se disponen a devolver a España sus tradiciones, en mal hora pulverizadas, y a devolver la tranquilidad a todos los hogares.

Se estudian enormes proyectos de reconstrucción nacional que terminará con el bochornoso paro obrero, se atiende al pedazo de pan que de un plumazo se arrebató al cura humilde, se respetan las creencias religiosas; en una palabra, se hace Patria.

En la mayoría de los pueblos españoles se celebran esta Semana Santa, con gran esplendor, las tradicionales procesiones.

En Puerto Real, estas procesiones, no constituyen una tradición, y, además, ya no es hora de pensar en organizarlas; pero sí tenemos una peregrinación a la gruta de Lourdes, que se ha venido efectuando durante una veintena de años, con el beneplácito del pueblo entero y con el fervor, admiración y entusiasmo de todos los católicos.

Pues bien; a esto tienden estas líneas, a que la peregrinación a Nuestra Señora la Virgen de Lourdes, vuelva a celebrarse como en anteriores años, a los dos últimos pasados; pero con mayor esplendor, con mayor fe y devoción si cabe.

Las autoridades locales, que no tienen por qué aprovechar ese espíritu de comprensión que hoy impera en el Gobierno Central, por cuanto siempre han demostrado un deseo de concordia y transigencia en su actuación (tomen notas los suspicaces, que no debo el más pequeño favor a los señores que constituyen el Ayuntamiento), pueden buscar una fórmula para cotribuir a este acto religioso, que no será muy tradicional, pero que es algo que corresponde al alma de Puerto Real.

Y los católicos, los creyentes, los que años tras años hemos acudido a esa punta del muelle, a esa estación del ferrocarril a recibir con los brazos abiertos a millares de peregrinos para ofrecerles el encanto de nuestro pueblo, las bellezas de sus rectas calles, nuestros propios hogares y una Virgencita dispuesta a conceder todas las gracias que les pidan; somos los que debemos unir nuestros esfuerzos para que laVirgen de Lourdes recorra procesionalmente las calles del pueblo que Ella escogió, para obrar aquel milagro en la joven gaditanita.

A trabajar, pues, para que la Virgen de Lourdes recorra este año en procesión las calles puertorealeñas.

Dispongo de mi voluntad y mi pobre bolsillo está abierto.

G. ALVAREZ.

P. Real: abril de 1934.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 5 DE ABRIL DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital: Quinto Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Alejandro de Quesada, incorporado.

JUNTA DE JEFES

Como está prevenido, hoy jueves a las doce se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez y treinta se reunirá en el Hospital Militar de esta Plaza el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

De construcciones navales

De la interpelación del señor Carranza en el Parlamento:

"Señor PEREZ MADRIGAL: En España había tres arsenales militares (y lo digo sin ninguna pretensión, como antes dije, y tan sólo para ilustración de la Cámara), con sus maestranzas, con sus ingenieros, con sus maestros; equipos magníficos de parásitos auténticos. Barcos que se ordenaban construír a los arsenales militares, tardaban ocho, diez, doce, quince años; en definitiva, cuando se botaban al agua eran unidades anacrónicas, inservibles, incapaces de navegar y de ponerse en frente de combate; y es natural que el Estado, convencido de su incapacidad creadora, proveyera a remediar estos estragos y propulsara la industria naval, tan necesaria en los pueblos modernos, y que dijera vamos a arrendar el servicio de construcción; y esta iniciativa del Estado, mediante el estímulo de pedidos cuantiosos, en un país que en Marina tiene todo por hacer, facilitó la constitución de una Empresa, de gran aliento, y esa es la Sociedad Española de Construcción Naval, la cual no ha sido alumbrada al mundo industrial por la República, y ahí está: en El Ferrol y en Cartagena. El Estado le arrendó el servicio de construcción. Esta entidad compró terrenos, montó talleres, efectuó instalaciones, estableció laboratorios, se extendió por Córdoba, Reinosa, Cádiz, etcétera; montó, en definitiva, una industria naval, con todos los procedimientos técnicos mordenos, digna ejemplar, que no tiene nada que envidiar a las mejores del mundo.

Pues bien; un Estado que en Marina lo tiene todo por hacer, señor Carranza; que no tiene una economía nacional floreciente; que no posee una industria capacitada para caso de guerra; que ha de propulsar lo poco que tenga instalado en su territorio; un Estado así, ¿va a ser tan insensato que las inyecciones económicas que pueda insuflar en un organismo industrial como éste, las vaya a desparramar entre los forjadores y cerrajeros particulares que se extienden por España? ¿Es que eso conviene al Estado español? ¿Qué duda cabe, señor Carranza, que eso sería insensato? Lo que su señoría propone es como si un regimiento que tuviera averiado el 60 por 100 de sus fusiles, en lugar de mandárselos al maestro armero, se los mandara al cerrajero de la esquina. ¿Cree su señoría que es económico mantener en el territorio nacional astilleros particulares?

El señor CARRANZA: Como los tienen todas las naciones.

Son industrias ficticias engendradas al calor del favoritismo político y no de la República. ¿Es que no surgieron en la época de la Monarquía, en la etapa de las oligarquías financieras y políticas en España, multitud de sociedades anónimas y de empresas que no tenían clima propio, que no poseían más materia nutricia que el favor y la prevaricación? (**Rumores.**) ¡Vamos a clarificar el ambiente!

El señor CARRANZA: Ni que fuera la Sociedad Constructora del tiempo de la República. (El señor FUENTES PILA pronuncia palabras que no se entienden.)

Yo digo a su señoría, señor Carranza, que, a mi juicio, el Estado español, más atento que a la realidad de ahora, al porvenir inmediato, hace bien en robustecer, en proteger—esta es la palabra—a una entidad iudustrial, en ese orden de construciones navales, tan ágil, tan moderna como la Sociedad Española de Construcción Naval; porque ésta, si es inteligente, y el Estado español, si es sensible, antes de deprimirse y de desmayar, ha de tender, como lo hace, a fortalecerse y a fabricar en España minas; esas minas que con afán localista, suicida para la Patria, pedís construír unos y otros, y esos torpedos que, con un torpe afán de lucro, sin aliento alguno nacional, pedís construír vosotros. (**El señor CARRANZA pide la palabra**). No; eso hay que estudiarlo muy bien; y eso tiene que forjarlo una entidad solvente, no un contratista cualquiera (**Un señor DIPUTADO pide la palabra.**), con sus técnicos inevitablemente extranjeros, con sus laboratorios, con su tradición, con su solvencia, con su alta personalidad, para que el Estado confíe, al hacer los encargos, en que éstos van respaldados por una sólida garantía.

El señor FUENTES PILA: Eso mismo decía el señor Carranza respecto a la patente de los submarinos.

El señor Carranza, conversador ameno y simpático, no ha ahondado en el problema, ya que lo mismo que no ha sido aprobado el submarino, tampoco lo ha sido el barco que se pudiera encargar...

El señor MAURA (don Honorio): Llevamos un cuarto de hora admirando la profundidad de su señoría.

Yo he admirado a su señoría, en la Comedia, muchas veces.

El señor MAURA (don Honorio): Muchas veces.

El señor Carranza ha dicho que en la comisión de Marina no obtuvo dato alguno. Señor Carranza, su señoría ha sido injusto, porque en la comisión de Marina estuvo una hora o más el señor vicepresidente, almirante Salas, jefe del Estado Mayor de la Armada, que nos informó, que respondió a todas las preguntas que le formulamos; estuvo el señor ministro, y por si fuera poca la ilustración verbal, su señoría, codiciosamente, tuvo unos días unos folletos mecanografiados, en los cuales se contiene todo el pensamiento de la política naval española y todos los proyectos que esperan a que nuestras disponibilidades económicas los hagan viables.

El señor CARRRANZA: Eso, cuando llegue la discusión, trataré de demostrar que es un completo disparate.

Con esa dialéctica de su señoría no hay manera de discutir.

El señor CARRANZA: Para qué trae su señoría eso aquí?

Pues para rebatir una afirmación de su señoría. Su señoría ha tenido datos abundantes (claro que no de Nelson) de los organismos del Estado, del cerebro de la Marina de guerra, de la más alta autoridad en el ramo, ¿qué más quiere su señoría?, ¿Crurruca?, ¿Nelson? (**Risas.**)

Dice su señoría, con una gran buena fe, salvaguardando los intereses del Estado, con un escrúpulo que yo alabo, que ese submarino es una cosa que nadie conoce, y que, a lo mejor, no va a servir para nada.

El señor CARRANZA: Puede ser así; ¡ojalá sirva!

Pues me parece, señor Carranza, que es una afirmación sin sustentación ninguna la que ha hecho su señoría.

El señor CARRANZA: No he afirmado nada. No es exacto lo que dice su señoría. Lo que he dicho es que no se ha aprobado; que puede resultar bien o puede resultar mal; como todos los inventos. Eso es lo que he dicho.

¡Pero si no es un invento! ¡Si el submarino lo inventaron Isaac Peral y Menturiol!

El señor CARRANZA: ¡Si no es nada de eso!

El señor GUISASOLA: La técnica de los ingenieros españoles debe merecer más respeto para no estar aquí discutiendo sobre ello.

El señor CARRANZA: ¿Quién ha dicho eso? Su señoría no dice verdad.

El señor GUISASOLA: Está poniendo en duda el invento de un ingeniero naval.

El señor CARRANZA: Es inexacto; apelo a la Cámara.

El señor GUISASOLA: Pues me alegro mucho.

El señor CARRANZA: ¿Para qué inventa? Aténgase a lo dicho.

El señor PRESIDENTE: Señor Carranza, por el respeto debido a su señoría, la Presidencia le ha dejado un amplio margen para la interrupción; pero me parece que se está excediendo; yo invito a su señoría que se reserve para la rectificación.

El señor CARRANZA: No se canse más el señor presidente; ya me callo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Este submarino, cuyos planos han sido examinados (no voy a aportar datos, porque no son menester) por los técnicos de Inglaterra y de los Estados Unidos, ha merecido la estimación del mundo inteligente en la navegación submarina. Y la Casa constructora, naturalmente, no es un conglomerado de productores improvisados, sino que tiene también sus técnicos inteligentes y su dirección responsable. Además, la Marina española, cuando reciba el submarino, como cuando recibe un destructor o un crucero, lo prueba. Y lo prueba en el agua y se sumerge. Y si tiene un buen comandante, no lo clava en la arena de la playa, pues flota de nuevo y entonces navega sobre la superficie. (**Risas.**) Y si durante el tiempo que se establece en las clásulas, navega bien, maniobra perfectamente, sin quebranto ni daño de su construcción, pues se admite. He aquí, señor Carranza, las pruebas que su señoría echa de menos. ¿Cómo va a recibir a prueba el señor ministro un submarino que no le han construído todavía?

El señor CARRANZA: Y, ¿por qué, entonces, se encargan dos más?

Pues en lugar de una prueba habrá tres pruebas.

Señor Carranza, su señoría sabe, para terminar, que el señor ministro y nosotros, muy honrados con su compañía en la comisión de Marina, llegamos conformes también con el diputado por Cádiz, señor Muñoz, a un acuerdo legítimo, a un acuerdo que llenaba las aspiraciones de sus señorías los diputados por Cádiz, llevando a sus astilleros un barco y a sus talleres otros encargos accesorios, y su señoría y el señor Muñoz, que también se afanó por que este propósito cristalizara, quedaron conformes. Luego la reflexión, el clima gaditano, las cartas apremiantes de los que, si no son atendidos, van a robar y a matar, quizá influyeran en el ánimo de su señoría; pero es lo cierto que de la comisión de Marina salió un dictamen y que los que no éramos diputados por Cádiz quedamos alborozados por haber podido dar satisfacción a su señoría, que con mucha tenacidad, plausible desde luego, procuró que los intereses de Cádiz no fueran desamparados.

Esto es, señores diputados, muy deslabazadamente expuesto, el pensamiento de la Comisión en este dictamen, pensamiento que juzgamos certero, porque la Marina española, desasistida en la actualidad de un instrumento de guerra, necesita prepararse para eventualidades del futuro con empresas y con medios industriales que le son imprescindibles. ¿Es un procedimiento el mantener ficticiamente unas cuantos industrias? No. Es condenar a la agonía permanente a unos astilleros inservibles. Hay que centralizarlos en las bases, en los departamentos principales, en una entidad que es típica por su importancia y por su experiencia; esa entidad de construcción naval es, por su historia y por su dotación, a la que se encomienda en el dictamen la ejecución de las obras. ¿Qué decía su señoría, como se dice por ahí—su señoría desde el puente lo ha insinuado—de que algo habrá cuando se defienden así estas construcciones?

El señor CARRANZA: Yo no he dicho eso.

Si no lo ha dicho, perdón; me ha parecido oírlo.

El señor CARRANZA: Apelo al testimonio de los señores diputados. ¿He dicho eso? (**Denegaciones.**) ¡No invente su señoría! Y perdóneme el señor presidente.

Quiero decir, para acabar, que es menester objetividad, agilidad y olvidarse, a veces, de nuestra cuna, para cabalgar hacia el porvenir en la España nueva. (**Rumores.**)

El señor CARRANZA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría para rectificar.

El señor CARRANZA: Voy a ser muy breve, porque casi todo lo que el señor Pérez Madrigal me ha atribuído, ha soñado que yo lo he dicho; pero no ha sido así. De modo que cuando en el "Diario de Sesiones" se comparen mis palabras y las que el señor Pérez Madrigal ha supuesto en mis labios, quedará probado que es un gran inventor el señor Pérez Madrigal.

No he dicho nada contra la Constructora, porque sé perfectamente que la Constructora trabaja bien, y aplaudí su formación y lo acertado que estuvo el ministro de Marina, mi profesor don José Ferrándiz, que fué el del plan de escuadra y el del proyecto de arrendamiento de los astilleros de El Ferrol y Cartagena; pero no se olvidó de La Carraca. Lo he leído antes. Me decía el general Ferrándiz, cuando yo le hablaba de La Carraca: "Digo eso de obras nuevas, para que de cada uno de los tipos de buques medianos y menores, haga uno y se vea el precio a que resultan, y que ese precio sirva de regulador a los de la Constructora de El Ferrol y Cartagena". Eso decía un hombre que ha sido quizá el mejor ministro de Marina que hemos tenido en estos últimos tiempos.

Yo no echo la culpa de nada de esto a los ministros de la República. En dos años ha habido tres: el señor Casares Quiroga, que la desorganizó por completo. No creo sea un secreto para nadie que era el abogado de las clases de la Marina, y cuando fué ministro se despachó a su gusto, haciendo oficiales a todos; y ha venido un estado de desorganización que dudo haya hombre capaz de arreglarlo. Sepan los señores que me oyen que de nada sirve que haya barcos; el personal es el que les da vida y el que los lleva cuando va a la victoria o a la muerte.

El señor PEREZ MADRIGAL: De acuerdo.

De modo que si el personal de la Marina está en esa situación, es inútil hacer Marina sin antes poner mano dura en él. Sin embargo, yo no he dicho nada contra la Constructora. Unicamente he dicho, y lo he probado leyendo textos, que no tiene derecho a que todas las construcciones se le den.

Ha hablado su señoría de factorías típicas. En Inglaterra no sólo construyen los astilleros del Estado, sino que también se dan encargos de buques de guerra a los astilleros particulares.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Va a comparar su señoría Inglaterra con España?

No voy a comparar; pero sí digo que se debe dar trabajo a otras factorías para que puedan subsistir. Y respecto de La Carraca, he leído lo que dice la ley: una ley que no se cumple, porque dispone que para dragado de los caños se destinen tres millones, para muelles de atraque (que no se han hecho y hay que utilizar botes o barcazas para ir a tierra, con pérdida de tiempo) 3.243.000 pesetas. Para depósitos de petróleo, de los que sólo están hecho los cimientos, 500.000 pesetas. Para arreglo de talleres, edificios, etcétera, 1.782.000 pesetas. Esto no se cumple; pero si a su señoría le parece bien, dejémoslo.

La situación de La Carraca, cerca del Estrecho, de la unión de los dos mares, es, estratégicamente, la más importante de España. Pensadlo bien, y si no, repasad la Historia. Acordaos de Trafalgar, allí fué, y otros varios desde Málaga a Cádiz y San Vicente. Los combates en tiempos de los reyes de Castilla allí fueron, frente de Sanlúcar a Algeciras. Se deben hacer reparaciones en esa base, como en toda base naval. Debe tener diques donde quepan hasta las mayores unidades. Nada de esto tiene y esto es lo que yo dije. De la Constructora nada he dicho. Lo que digo es que hay factorías que hacen barcos tan bien como Matagorda; no hacen ahora barcos grandes de guerra, porque no es costumbre dárselos; pero se le deben dar barcos medianos y pequeños para que puedan subsistir.

No es muy dadivoso el señor Pérez Madrigal con los pobres obreros de Cádiz al decir que se cierren los talleres para que se mueran de hambre. Yo le enviaría unos cuantos de los que piden por allí para ver si los socorría o no el señor Pérez Madrigal. Los que estamos allí no podemos dar un paso sin que vengan a pedirnos limosna con los pies descalzos y en un estado de miseria que no puede seguir y que no debe seguir ni un día más.

Lo que yo pido es que de ese volumen de obra que se va a dar a El Ferrol, se dé una parte a Echevarrieta y a La Carraca, y conste que no tengo más interés por una casa que por otra. En lo que tengo interés es en que aquellos obreros y sus familias no se mueran de hambre. Pasado mañana van a ser despedidos 200 hombres. Dentro de pocos días, en cuanto terminen las pruebas del barco petrolero que han construído, habrá que despedir 250, y entonces sólo quedarán unos 150 hombres en una factoría que al venir la República tenía 1.900. El trabajo que hasta ahora han hecho era de la Monarquía. Yo no censuro a la República para nada, ni tengo para qué ocuparme ahora de élla poco ni mucho. Si su señoría lo ha dicho, no ha expresado verdad.

De los ministros de la República (y no me refiero al señor ministro actual, que ha tenido afición y ha ido a ese puesto voluntariamente) diré que el señor Casares, que ha desorganizado todo; el señor Giralt, ese farmacéutico capaz de inventar un específico que rejuvenezca (**Risas.**), y el señor Companys, abogado predilecto de los pistoleros, no se han ocupado para nada de la Marina, más que para destruírla. El señor ministro actual sí se ocupa—yo le hago justicia—, pero lleva mal rumbo. Cuando ese proyecto de escuadra—de que yo no quería hablar—llegue, discutiremos, pero ya le anticipo al señor ministro que no me parece acertado. Nosotros pedimos a su señoría que se decida una política naval; esa política naval dicte un programa, y el programa dirá cómo ha de ser la flota. Ni aquí hay política naval, ni programa, ni nada con sentido.

El señor Pérez Madrigal habló antes de las minas. Hay 3.000 minas que se van a vender como objetos inútiles. Entérese su señoría de quién las ha hecho—yo lo sé—y entérese también de que había informado mal un jefe de Marina, y a pesar de eso se adquirieron. En Cádiz hay 834, en Cartagena 1.000 y en El Ferrol no sé cuántas, pero quizá más de 1.000, y no sirvieron para nada.

El señor PEREZ MADRIGAL: En total 3.230, y hacen falta 18.000 para la defensa de las costas.

El señor CARRANZA: Las que hay van a venderse como hierro viejo, como inútiles.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es para que vea su señoría que yo sé algo de eso.

Son unas 3.000 inútiles. Pida el señor ministro el expediente de esas minas y se enterará de por qué se encargaron, quién las hizo, de dónde vinieron y, además, que no han servido para nada. He hablado hace pocos días con el comandante de un barco que tuvo la misión de probarlas, y a la mayoría las tocaba como toco yo el escaño, y se demostró que eran inservibles.

Quería decir también al señor Pérez Madrigal, que otra vez, para rebatir lo que yo hable, tenga la bondad de tomar un lápiz y un pedazo de papel y escribir allí lo que pueda oírme, y así rebatirá lo que yo diga, no dejando a su imaginación que se extravíe contestando a lo que no he dicho."

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4% F. E.	70,15
C. D. B. A.	70,25
Exterior 4%	82,35
E.	82.55
C.	83,75
B. A.	84,50
Amortizable B.	81,50
Amortizable 5% 1900	94,25
Amortizable 5% 1917	90,15
5% 1926	100,10
5% 1927 Sin Impuesto	100.20
D. C. B. A.	100,25
Idem con Impuesto	89
3% 1928	74
A.	74,25
4% 1928	93,15
5% 1929	100
Bonos Oro	227
Tesoros	102,65
Ferroviarias 5%	98,80
Deuda Ferroviaria 4,50%	90
Ayuntamientos	
Madrid 1868	116
Villa de Madrid 1918	73,50
Ensanche e Interior 1931	84,50
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 6%	97
Tánger - Fez	99,35
Majzen A.	104
Cédulas	
Hipotecario 4%	90
5%	95
5,50%	100,25
6%	104,10
Crédito Local 6%	88,45
5,50%	81,25
5% Interprovincial	84,75
Idem 6%	97
6% 1932	97,25
5,50%	103,85
Efectos Extranjeros	
Marruecos	83
Acciones	
España	555
Guadalquivir	100,75
H. Española	149,75
U. E. Madrileña	110
Telefónicas Preferentes	107.60
Ordinarias	108.50
Rif F. C.	303
Felguera	43
FC.	43,50
Petróleos	124
Tabacos	205
M. Z. A. - F. C.	230
Norte	257
Madrileña Tranvías	104
Española Petróleos	30
Explosivos F. C.	687
F. P.	688
Obligaciones Alberche 1931	95.50
Sevillana	100,75
U. E. Madrid 5%	90,50
Telefónica	103
Norte I.	90,65
Segunda	58
Especiales 6%	89,75
Alicante G.	76,25
Azucar. Int. Pref.	60
Española de Petróleos	60
Asturianas 1919	90
1920	90,50
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,62
Liras	63,40
Libras	37,95
Dolares	7,37
Marcos Oro	2,92
Escudo Portugués	34,50
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,91
Checas	30,60
Danesas	1,69
Suecas	1,96

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Sigue la Bolsa su trayectoria iniciada al abrirse la nueva semana, con mayor pesadez si cabe todavía.

Pero la característica no es unánime. Por una parte, los Valores Industriales; por otra, los Fondos Públicos. Los primeros aumentan su flojedad impulsados por la mala impresión que reina en el sector Ferroviario.

En Fondos Públicos por el contrario se nota una mayor firmeza en pleno contraste con la orientación de días atrás y con el tono general del Mercado.

Pero esto no es obstáculo para que la tónica de la Bolsa siga siendo poco satisfactoria. El tema político preocupa al Mercado que se encuentra rodeado de un ambiente denso.

Reacción en los Fondos Públicos. Casi todas las clases quedan en alza sobre los cambios del día anterior y aun resta dinero al cerrar la sesión.

Nada en Ferrocarriles sino es pesadez general y creciente. El rumbo que toma la discusión de las Tarifas Ferroviarias en el Parlamento no gusta en el Mercado y los cambios se precipitan a la baja con ritmo más apresurado al final de la jornada y con la ayuda del Mercado catalán.

DEPORTES

La Copa de España

Los octavos de final

COMENTARIOS

El domingo anterior quedaron jugados los octavos de final. La segunda jornada de vuelta de la Copa de España no ha registrado sorpresa alguna. Los mismos que hace siete días se daban como vencedores son los que integran la lista da los que han entrado en sorteo para los cuartos de final. Ninguno de los equipos que estaban en grave peligro de ser eliminados han ofrecido apenas resistencia ante lo inevitable si exceptuamos al Celta que ha tenido durante gran parte del encuentro al alcance de sus posibilidades el hecho de un tercer partido de desempate.

Superioridad grande y absoluta de los clubs de la primera División que han barrido a todos los de la segunda, quedando únicamente el Hércules como representante de la tercera División por haber tenido la suerte de no haber presentado con uno de los equipos que componen la categoría superior del futbol español. Siete clubs de la primera División, de los ocho que pueden entrar en los cuartos de final. De la lista de los diez que integran la rimera categoría solo faltan el Racin cántabro y el Donostia, eliminado por clubs de su misma altura y el Arenas que en la acentuada cuesta abajo de sú potencialidad no logró salvar el obstáculo de un Zaragoza que para el Athletic bilbaíno apenas ha sido enemigo. Esto confirma la diferencia de una clase de un futbol a otro en los dos divisiones en que se juega la Liga. Divisiones que han fijado unos valores que en la actualidad no tienen nada de arbitrarios.

En el examen por encima de lo que ha dado de sí la última jornada de la Copa de España en la que no ha existido la emoción de una sola sorpresa, podemos ir emparejando los resultados de esta jornada.

Pasividad en renovar el triunfo de los dos clubs que el Domingo anterior vencieron fuera de sus terrenos. Nos referimos claro está al Valencia y al Madrid que en casa, sin esfuerzo, han resultado nuevamente victoriosos con amplios tanteos a su favor. Ni una sombra de resistencia en el Murcia y el Osasuna, sus débiles y desmoralizados adversarios.

Otro dueto que ganó la semana anterior en su campo y ahora reedita la victoria en el terreno del contrario. Este par de equipos a los que en estos momentos nos referimos, son el Athletic bilbaíno y el Oviedo. Más fácil desde luego, la tarea del equipo vizvaíno, con toda la distancia que existe de un primera en gran juego a un modesto tercera como es el Zaragoza. Más meritorio el triunfo del Oviedo que ha puesto en evidencia la nulidad del ataque del Donostia y la ventaja grande que representa el poder contar en cambio, con un hombre tan fácil en el remate como Lángara.

Dos de los vencidos en la jornada del Domingo y que sin embargo siguen adelante, son el Barcelona y el Betis. Ambos disponían de varios goles a tirar, sin riesgo aún de quedarse en la cuneta. Y lo mismo el Barcelona que el Betis apenas gastaron de la reserva de tantos que tenían a su disposición.

En Sevilla el Barcelona con su mínima derrota por tres a dos, elimina al equipo sevillano y en Gijón el Betis, al no ser vencido también más que por un solo tanto a cero, borra por este año al Sporting gijonés de la lista de los que aún pueden aspirar a algo en la Copa de España.

El Español ha sido en realidad el equipo, que sin llegar a pasar grandes apuros, ha estado por lo menos buena parte del encuentro con la amenaza de un desempate, por que el Celta, que tan tontamente se dejó arrebatar en Balaídos aquellos tres claros tantos que logró sacar, presentó batalla en Casarrabia y solo fué eliminado en los últimos minutos.

El Hércules afirmó en Alicante con un Deportivo coruñés completo y decidido a enmendar lo de Riazor que no fué tanta sorpresa aquel triunfo, porque en este encuentro de vuelta, los jugadores alicantinos mostrándose superiores han afirmado sus derechos a seguir adelante, con una segunda victoria.

No dió más de sí esta definitiva jornada de los octavos de final faltando en absoluto de emoción por que todos aquellos equipos que hace una semana se dieron como posibles continuadores en la Copa de España, siguen adelante.

Tenemos si en los cuartos de final, con los choques entre sí de los equipos de la primera división.—desconocemos aún el resultado del sorteo—se anima algo esta Copa de España falta, por ahora, de vibración este año.

EDUARDO TEUS

DE LA PASADA JORNADA EN CADIZ

Club D. Gades, 1-Club D. España, 3

El domingo primero de abril, contendieron los equipos arriba citados, venciendo el segundo por tres tanto a uno de sus contrarios.

El encuentro resultó muy animado, viéndose bonitas jugadas por ambas partes. Se distinguieron los españistas en esta parte del encuentro por su tenacidad en cortar las jugadas de su enemigos que ayudados por el viento combatían con furia la puerta adversaria, no logrando marcar, terminando la primera parte del encuentro con un empate a cero.

En la segunda mitad los españistas dominan y se lanzan a fondo hacia la meta defendida por Valenzuela, produciéndose el primer tanto de un centro de Paquiqui, que rematό de un cañonazo Pinto. Los gadistas reaccionan buscando el empate lo que logran, al hacer una salida Leoncia, quien mete el balón en su misma puerta.

No por ellos los españistas cejan luciéndose Montero un despeje formidable. Paquiqui lanza varios centros rapidísimos que Montero pasa al delantero centro que rematό marcándose el segundo tanto a favor del España.

El tercer tanto se produce de una jugada de Maxi que envía a Montero y éste a su vez a Pinzon el que logra marcar de un enorme tiro.

Después de varios intentos de los gaditas de mejorar su tanteo se termina el encuentro con un tres a uno a favo rdel España.

Por el España se distinguieron Leoncia, Maxi, Montero, Paquiqui, Pinzon Y Pinto y por los contrarios el meta y Cuesta.

El España se alineó así: Leoncio; Maxi, Montero; Santander, Pinzón, Barrera; Paquiqui, Chocolate, Casas, Aguillo y Pinto.

PACO

C. D. Pinto, 3.-R. San Severiano, 0.

En el antiguo Velódrom se enfrentaron, por segunda vez, los equipos infantiles arriba mencionados, quedando vencedores los primeros por tres tantos a cero.

El encuentro se llevó a cabo con iguales entusiasmos por ambas partes, no obstante el Pinto brilló a mayor altura que sus contrarios y logró que el marcador se elevase a su favor tres veces. Los tantos fueron marcados, dos, por el extremo izquierda Emilio que ebutaba y actuó con gran vistosidad, y el otro por el delantero centro Juan Velázquez, que se empleo muy bien lo que otras veces no ejecuta.

El Pinto se alineó así: Pedro; Leonardo, Luis; Drogue, Lolo, Fatuto II; Chida, Quito, Juan, José y Emilio.

F. PEREZ P.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que hayan hecho reclamaciones de inclusión o rectificación del Censo Electoral, por mediación de esta Agrupación, que pueden pasarse por estas oficinas sito en Vea-Murguía número 36 todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19, para recoger los documentos de su pertenencia que para dichas reclamaciones con anterioridad entregaron.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferreteria y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PRACTICANTE CALLISTA

JESUS García Lozano. Practicante callista. Especialidad en la curación de uñas clavadas. Consulta de 10 a 12.—Teléfono 1923. Segismundo Moret, 43 y 45 1.º.—Cádiz

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico,** reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.º premio número 27.902.—2.º, 28.305.—3.º, 10.168.— 4.º, 42.332.— 5.º, 41.506.—6.º, 41.310.— 7.º, 38.074.—8.º, 35.604.—9.º, 33.853.— 10º, 27722 11.º, 25.040.—12.º 23.743.—13.º22.237— 14.º 17.655—15.º, 7.798—16.º1.602 17.º, 648.— 18.º, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa. Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca. Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Vida marítima

UNA COMISION DE OBREROS DEL DIQUE SECO, VISITA AL DELEGADO MARITIMO PARA PEDIRLE GESTIONE LA CONTINUACION DE DICHAS OBRAS

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

Al igual que el martes, fué un buque turista el que vino a animar un poco dentro de su ya crónica desanimacion, la jornada marítima de ayer. Fué el "Cap Tourane", buque francés que momentos después de zarpar el noruego "Drottningholm" fué a ocupar el puesto que éste dejó vacante en el muelle número uno. Dicho buque traía una expedición de 108 turistas que procedían de Burdeos y Lisboa, la mayoría de los cuales marcharon a Sevilla, de donde regresaron bien entrada la noche, para continuar su crucero hacia Argel.

El movimiento de buques de cabotaje, igual o parecido al de ayer; un total de doce buques entre veleros y vapores que operaron en los muelles. La motonave "Turia" de la Compañía Pinillos, que procedía de Marsella y partió para Casablanca nos dejó carga general y un pasajero; el vapor "Navemar" dspués d tocar n Génova, llgó a Cádiz para dejar unas toneladas de carga; el "Konstan", después devarios días de permanencia en ésta, zarpó para Agadir llevando sus bodegas repletas de carbón mineral; los vapores "Mari" y "Deucalión", holandés y noruego respectivamnte, cargaron el primero sal y el segundo diversas mercaderías y por último, los vapores españoles "Rio Segre" y "Luisa" el uno para Huelva y el otro para San Fernando.

Afortunadamente llegó el vapor noruego "Oslo" carbonero, procedente de Cardiff, que dió ocupación a buen número de obreros, siendo el total de los que trabajaron en las diversas operaciones de los muelles, ciento sesenta hombres.

Buques veleros : : : : :

Procedente de Porthleven entró en lastre el pailebot danés "Fren" y el "Mary Ann" zarpó para el puerto de Barbate.

El remolcador "Cíclope"

A las diez de la mañana salió para Cartagena el remolcador de la Marina de Guerra "Cíclope" que llegó ayer, procedente de dicho puerto.

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : :

El secretario particular del Delegado marítimo, manifestó a los periodistas, que una numerosa comisión de obreros del Dique Seco, había visitado al señor Varela, pidiéndole gestionara de los Poderes públicos se disponga la inmediata ejecución de las obras de prolongación del Dique Seco.

El señor Varela ho dirigido al Ministro de Marina, al subsecretario de la Marina militar y al subsecretario de la Marina Civil, telegramas cuyo texto es el siguiente:

"Me visita representación obreros parados Dique Seco de carena de esta capital, rogándome suplique V. E. interceda con Ministro Obras Públicas a fin de que disponga inmediata ejecución prolongación Dique Seco. Dicho expediente encuéntrase pendiente, al parecer, Consejo Estado y ruegan estos obreros que acogiéndose Ley Urgencia, prescíndase dicho trámite. De concederse seguidamente colocaríanse cerca 800 obreros parados, lo que remediaría grandemente grave crisis paro forzoso. En nombre dichos obreros anticipo V. E. gracias por su valiosa gestión de la que esperan feliz resultado".

Por último nos dijo que el Delegado Marítimo, había recibido las visitas del capitán Inspector de las Obras del Puerto; comandante del remolcador "Cíclope"; don José Barrera, presidente de la Comisión de Armadores de Pesca y al capitán mercante don Eduardo Pasquín.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

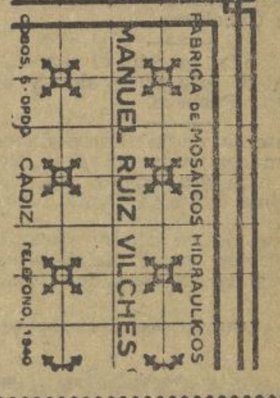
PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, cn camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cád'z: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA



Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Cuando al mediodía de ayer el Gobernador Civil Sr. Silván, recibió a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que publicar y que había tranquilidad completa en la provincia.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajara, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Puerto de Santa María

MUERTE REPENTINA

Dolores López Rodríguez, domiciliada en calle Aurora número 3, sufrió en la vía pública unas fatigas y conducida que fué al Hospital Municipal, al ingresar en dicho establecimiento era ya cadáver.

Descanse en paz.

CONATO DE INCENDIO

En el domicilio de nuestro estimado convecino don Manuel Dai García, situado en calle Jesús Cantero número 5, se produjo un incendio, siendo sofocado a poco de iniciarse, siendo de escasa importancia el valor de los desperfectos causados por el fuego.

A ALICANTE

Destinado a la Delegación Regional de Pesca en dicha población, ha marchado de esta, el agente de segunda clase del Cuerpo Auxiliafr del Servicio de Vigilancia de Pesca, don José Pastor Gil que prestaba servicio en la Subdelegación de Pesca de este puerto.

TENIENTE CURA

Se encuentra en ésta, en espera de embarque, para Buenos Aires, don Liborio Coco Morante, teniente cura de una de las parroquias de la capital Argentina.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

Ha quedado instalada dicha Biblioteca, en uno de los departamentos altos del Palacio, Municipal siendo las horas para el público de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

RELEVO DE FUERZAS

Ha sido relevado el destacamento de Infantería que monta servicio en la Prisión Central, mandando las fuerzas llegadas el teniente don Federico Ristori Camoyano.

EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "
Anuncios económicos. . 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
5
Jueves
San V. ferrer

Apuntes de sociedad

Comprando en la INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró en la mañana de ayer una solemne Misa de Requiem con Responso, por el alma del señor don Vicente Mira Vivo, capitán maquinista de la Armada, retirado.

Oficio la Santa Misa el reverendo Padre Luis de la orden de los Salesianos, ministdado por los presbíteros señores del Castillo y de la Jara.

La Cauilla musical a cargo de los señores Sánchez y Cuadro, cantaron la misa del maestro Hayer.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosos fieles. acompañando a los padres del finado a los que reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la tarde de ayer se celebró el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don José Arévalo Caballero, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Al acto asistió la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste, el coadjutor señor Iglesias; asistió un numeroso acompañamiento, figurando en el duelo don Manuel Caballero, don Andrés R. de Medina, don José R. de Medina y otras personas.

A la madre, hermana y demás parientes del finado, reiteramos nuestro sentido pésame por esta desgracia.

Para presidir unas oposiciones de médicos, marchó en el exprés de ayer a Madrid, el coronel médico. director del Hospital de San Carlos don Marcelino Pinto.

Marchó a Sevilla el concejal de este Ayuntamiento don Emilio Sola y también para dicha población don Juan Pujol.

En el exprés salió para Jerez, don Santiago Caballero.

A Santander marchó el conocido industrial de esta plaza, don Ventura Sáens Pacheco.

En Paterna de la Rivera donde reside, en compañía de su abuela, se encuentra gravemente enferma la bellísima señorita Pepita García Fallo.

Con este motivo salieron para dicha población en el día de ayer, lo señores de Senabre, don Ignacio.

Deseamos a la enferma un completo restablecimiento.

Continua siendo delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino el exdelegado de Hacienda don Francisco Salazar, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

El próximo sábado y en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Paz Núñez Delgado. con nuestro estimado amigo don Antonio Sánchez Rubio, del comercio de ésta.

El acto tendrá lugar a las siete de la mañana.

Se encuentra en Madrid gravemente enfermo, de bronconeumonía, nuestro apreciado y joven amigo don Manuel Baldazano y Padura, que es bien conocido entre nosotros, por pertenecer a distinguida familia de esta población, hijo de don Manuel Baldasano, secretario de esta Estación Sanitaria.

Ayer, dentro de su estado, hallábase algo mejorado.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Hoy celebra sls día snuestro querido y distinguido amigo el culto y virtuoso sacerdote don Vicente Jiménez, de la comunidad de Paules de esta capital.

Nuestra afectuosa felicitación.

A muy avanzada edad y muy cristianamente. falleció ayer la respetable y virtuosa señora doña Consuelo Rodríguez Cantero, viuda de Gómez (q. e. p. d.)

Reciban sus hijos y demás familia, la expresión de nuestro sincero pesar y Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete de la tarde en la Plaza de la Merced, la Banda de música municipal.

PRIMERA PARTE

1. ¡Anda Carretero! Pasodoble. E. Cebrián.
2.—Suite de Danzas. Ledesma y Oropesa.
3. Filadelfia Fox-trot. A. Peñalva .
4. Las Zapatillas. Selección. F. Chueca.

SEGUNDA PARTE

1. Brizas de Málaga. Zambra. F. Ledesma.
2 El Gallo. Fantasía. F. Alonso.
3. Canciones. M. Romero
4. La Orgía Dorada. Fragmentos. J. Guerrero

Juventud Católica

CON GRAN ENTUSIASMO SE INICIAN LOS TRABAJOS DE REORGANIZACION. = UNAS REUNIONES INTERESANTISIMAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA LABOR :

A modo de prólogo : : : :

Hay un poco de desconocimiento de lo que es la Juventud Católica que representa en sus actividades. La labor principalmente formativa de estas juventudes, está reñida en muchas ocasiones, con el aparato y el relumbrón, pronto a captarse por la vista. Por ello la Juventud Católica es olvidada muchas veces y tenida casi siempre por algo francamente que no es.

En Cádiz, se había trabajado en Juventud Católica. Se había hecho mucho, pero todo, por unas y otras causas. principalmente por no haber sabido acomodar a la asociación el ritmo que se le debe de juventud; por haber confundido lo que es y lo que no es la Juventud Católica; ésta se vino abajo y así toda la labor hecha fue deshaciéndose, hasta llegar a la casi absoluta inacción.

Ahora parece que se tiende a dar nueva vida al árbol caído; parece que se quiere imprimir a la Juventud Católica el verdadero ritmo de su vida y por lo que sabemos, por lo que hemos visto, por el espíritu que hemos percibido en las reuniones preliminares ya celebradas; confiamos en este resurgir, que tiene el acierto de orientarse, desde el principio. por los senderos justos y acertados.

Una reunión con miembros del Consejo Central : : : :

En la pasada semana, como anunciamos, vinieron a ésta el Vicepresidente y un vocal del Consejo Central de la Juventud Católico Española y con este motivo, se celebró en San Felipe Neri una reunión, interesantísima por que en ella; viendo el ejemplo y las normas, que aseguradas por el éxito ya alcanzando en otras partes trían los de fuera, pudieron trazarse con bastante seguridad, normas para el desenvolvimiento de la Juventud Católica gaditana, en estos momentos en que emprende una tan difícil lucha por su definitiva reorganización.

Hubo en la reunión citada, un gran entusiasmo. Un entusiasmo que desde hace tiempo no veíamos en estas cuestiones y ello nos hace confiar bastante en el resultado. El camino empezó a trazarse; comenzaron a marcarse las dimensiones de los primeros pasos y lo que faltaba, el motor que es el entusiasmo existió en abundancia. Adelante, pues.

Otro paso.--La reunión de ayer en San Felipe : : : :

Con asistencia de numerosos miembros de la Juventud Católica, se celebró ayer en San Felipe Neri una nueva reunión, en la que ya se trazaron definitivamente, las normas a las que han de ajustarse los pasos de reorganización.

Como en la primera reunión, el entusiasmo se prodigó y brotó al exterior en multitud de proposiciones e ideas, para que la marcha sea segura y decisiva. Se nombraron los cargos provisionales; se puntualizaron todos los actos de formación y piadosos, que la Juventud ha de celebrar normalmente; se trazó, en fin, la norma, que viene a ser el empezar a andar por un camino completamente nuevo.

Faltaba a la Juventud Católica el moverse verdaderamente en su ambiente; le faltaba una perfecta adecuación de su espíritu y sus actividades y ahora parece que al fin, al encontrar su ritmo normal, esta gran obra seguirá una evolución segura hacia el triunfo definitivo.

Y con reuniones como la de la pasada semana; con sesiones de tan íntima unión como la celebrada ayer; puede confiarse perfectamente en que el espíritu no faltará y no fallará la reorganización, si como esperamos se adaptan las obras.

Un recuerdo : : : : : :

En la reunión de ayer se tuvo un recuerdo vivo para las juventudes de Algeciras, San Roque y el campo de Gibraltar, que con un espíritu magnífico, faltos de muchos elementos, sin existencia oficial, saben mantener fuertes en ellas un sentido espíritu católico. Y no fué solo un recuerdo lo que se tuvo; sino, que sintiendo como propias las viscisitudes de los compañeros del Campo de Gibraltar, junto a la admiración que su ejemplo causa, pensaron en enviarles alientos en la penosa tarea que les incumbe.

Si en ciudades con elementos para ello; con muchas cosas que faltan en estos pueblos del Campo de Gibraltar; si en sitios donde abundan colegios y asociaciones de todos géneros, que sirven ya de base casi segura a la Juventud Católica, ésta mantiene con lucha su vida, es realmente más de admirar el trabajo penoso de estos jóvenes del campo de Gibraltar, que conscientes de la firmeza de sus sentimientos, luchan casi solos por la causa de Dios.

Más en definitiva; pese a todo lo difícil y penoso de su trabajo, no hay que decaer en la lucha. Se pelea por la verdad, que no es más que una y ésta al final ha de conquistar el triunfo, que no puede ser nunca del error.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

¡Nuestro gozo en un pozo!

Estábamos esperanzados en que, con ocasión del juicio por los sucesos de Casas Viejas, que en breve se celebrará en Cádiz, veríamos por aquí a Manolo el de "las hazañas".

Pero, como decimos, nuestro gozo se ha ido al pozo, con el otro Pozo, que tampoco creemos que venga.

¡Con las ovaciones que le íbamos a ofrecer al primero, por su reciente discurso, y al segundo, por aquella multa que nos impuso y que le resultó "full"!

¿Pero cuándo se van a terminar las obras que se realizan en el Cementerio, en la parte del derrumbio de que hace tiempo hablamos?

¿No recuerdan nuestros ediles que allí había restos humanos y que para conservarlos en aquel lugar habían pagado muchas pesetas los familiares de los finados?

No es asunto para un "Picotazo"; más bien, para encargar un nicho en propiedad para ser ocupado por quien nosotros señalaremos.

Hoy interpretará la Banda Municipal, en la plaza de la Merced, como número final, "La orgía dorada".

Esa es la que quieren que vuelva los que se creyeron que todo el monte era orégano.

A Miguel Maura, según leemos, han gustado mucho los discursos pronunciados por Azaña y Martínez Barrio.

No nos extraña; hace tiempo que a Miguelito le agradan todas las tonterías.

Todavía no sabemos nada de lo que el Minstro de Marina tenga ofrecido a nuestro alcalde en su viaje a Madrid.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena.

Ya nos parece estar leyendo la noticia: el Ministro acaba de ofrecerme solemnemente su visita a Cádiz, para asistir al entierro de los miles de obreros que fallecieron por falta de trabajo.

Cada día aumenta la tirada de nuestro periódico, y, el que lo dude, puede pasar a comprobarlo.

Esto tiene su explicación: Primera, que el periódico está bien hecho y lo leen ¡hasta los socialistas!, y segundo, que el fuego lo purifica todo.

Desde el día que quemaron aquel número en plena calle Ancha, vamos p'arriba que es un contento.

Agradecidos.

Manifestaciones de Martínez Barrio

EN CARTA A LERROUX SE EXCUSA DE ASISTIR A LA REUNION DE LA MINORIA Y AL BANQUETE DEL COMITE EJECUTIVO. = HA LEIDO CUANTO SE HA DICHO SOBRE SU DISCURSO Y AFIRMA QUE SE ATIENE A LO DICHO EN EL. = EL ASUNTO DE LA "HOJA OFICIAL DEL LUNES", DE SEVILLA

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Martínez Barrio, fué rodeado por los periodistas, y a preguntas de éstos manifestó que se había visto imposibilitado de hacer su anunciada visita al señor Lerroux y que tampoco había podido asistir a la reunión del Comité ejecutivo y por ello le había enviado una carta al señor Lerroux para que le excusara.

Dijo luego, a nuevas preguntas, que conocía todas las opiniones emitidas sobre su discurso de Sevilla. Lo he leído todo. No soy de los que tienen la modestia de decir que aún no lo han leído. Precisamente por haber leído todo he visto que mi discurso ha dado lugar a distintas interpretaciones

Preguntado por su interpretación personal y auténtica, dijo el señor Martínez Barrio:

—Me atengo a mi discurso, y por esas tergiversaciones a que ha dado lugar, he creído oportuno editarlo una vez espulgado de esos errores. Cuando ustedes lo conozcan así, verán que no necesita de interpretación.

—Pero usted—insistió el periodista—es disidente o discrepante del partido?

—Insisto en remitirme al texto de mi discurso. Esperen ustedes a conocerlo en la forma que digo y verán que nada es preciso añadir ni rectificar.

—¿Intervendrá usted esta tarde al discutirse lo de la guillotina?

—No tengo por qué intervenir. Ahora bien; yo soy como he sido siempre: enemigo de la guillotina, procedimiento que me parece malo desde que lo inventó el doctor Guillotín.

Se le habló después de lo ocurrido en Sevilla. donde, al parecer, unos individuos de Madrid, ajenos a la profesión periodística, sorprendieron la buena fe del gobernador de Sevilla, del cual consiguieron la adjudicación de la "Hoja Oficial", lo que dió lugar a que dimitieran algunos miembros de la Asociación de la Prensa.

El señor Martínez Barrio contestó que también él creía que las cosas hayan ocurrido así, pues conoce muy a fondo al gobernador y sin duda ha tenido que ser sorprendido en su buena fe. Por ello—añade el señor Martínez Barrio—tengo la absoluta seguridad que lo mismo que pudo hacerse aquella concesión, puede dejarse sin efecto.

Terminó diciendo que su discurso de Ayamonte no revestía ya importancia después del pronunciado en Sevilla. Voy allí—agregó—porque tengo muchos y muy buenos amigos y quiero tomarme un descanso de un mes o mes y medio.

Regreso de fuerzas de asalto

Anoche llegaron a ésta de regreso de Rio Tinto, en donde habían estado concentradas las fuerzas de Asalto de esta compañía, que al mando de un sargento y tres cabos habían salido hace unos días para aquella población.

Dichas fuerzas venían en dos camiones. Al llegar a las proximidades de la estación férrea del Cuervo, uno de los coches alcanzó a pesar de los esfuerzos de su conductor para evitarlo, a un borrico que se atravesó en la carretera, resultando el coche con algunos desperfectos en el radiador, y sin que hubiese que lamentar desgracias de ninguna clase.

El animal causa del accidente resultó también ileso.

Inspectores y agentes para la plantilla de esta Comisaría

Procedentes de las plantillas de Cataluña han sido destinados a esta Comisaría, don Víctor Leyra García, inspector de primera; don José Ponce de León, inspector de segunda; don Isidoro Acuña Caballero y don José Mateo García, agentes de primera.

También ha sido destinado don Francisco Hernández Sánchez, mecánico conductor de primera clase.

Noticias del extranjero

VIENA.—Está a punto de producirse una escisión en el seno de la colonia alemana de Viena. En efecto, los miembros católicos de la misma han acordado crear una "Liga Católica Amiga de Austria". El objeto de esta liga parece ser no sólo solidarizarse con la tendencia política que en la actualidad prevalece en Austria, sino también el de apoyar a los católicos alemanes en su lucha por la salvaguardia de la Fé.

VIENA.—El ministro de Comercio austriaco marchará a Londres a mediados del corriente mes de Abril con objeto de asistir a la exposición que Austria organiza en la capital británica. Esta mañana circuló el rumor de que con este motivo el propio Canciller Sr. Dollfus se proponía marchar también a Londres. Sin embargo en la Cancillería Federal se declara que hasta ahora no se ha adoptado acuerdo alguno acerca de este supuesto viaje del señor Dollfus a la capital inglesa.

PARIS.—De Lussati y Carbone detenidos a consecuencia del asesinato del magistrado Prince en el asunto Stavisky, han sido trasladados de París a Dijon.

ESTAMBUL.—La parte del último discurso pronunciado por Mussolini acerca de la expansión italiana, ha provocado viva indignación en la Prensa turca. Se asegura que el Embajador de Turquía en Roma ha celebrado ya una extensa entrevista con el propio Duce para tratar de dicho discurso en la parte que afecta a Turquía.

PARIS.—A la salida del Consejo se ha facilitado una nota con el programa del Ministro de Hacienda aprobado por el Gobierno. Se fijan en 4.000 millones el déficit real del Presupuesto 1934. El Gobierno obtuvo economías por valor de 680 millones, reduciendo o suprimiendo ciertos capítulos de subvenciones y material: decidió reducir un diez por ciento los efectivos de los funcionarios y se procederá a rebajar la edad de la jubilación. Se ha decidido poner fin al percibo de toda clase de gratificaciones y acumulaciones y los sueldos de los funcionarios pequeños sólo sufrirán una baja de un cinco por ciento y no la del diez por ciento.

El Ministro de Obras Públicas también estudia el remedio del déficit de Ferrocarriles. El Sr. Doumergue recibirá el lunes a los excombatientes y víctimas de la guerra para remediar el déficit de los 4.000 millones también en este aspecto.

Cuando se reanuden las sesiones de Cortes se procederá a la reforma y simplificación del sistema fiscal.

PARIS.—En los Círculos oficiales se opone el más categórico y rotundo mentís a una noticia que ha sido publicada por una agencia extranjera, según la cual el puerto francés de Calis sería transformado en una base de submarinos.

BERLIN.—Comunican de Carlsruhe que esta mañana ha aparecido ahorcado en la celda que ocupaba en el campo de concentración de Kisslau, el conocido socialista alemán ex diputado del Reichstag señor Marum. Según la Policía Secreta del Estado, el ex diputado socialista que estaba encarcelado desde el mes de mayo de 1933 se ha suicidado en un momento de depresión nerviosa.

BERLIN.—Esta mañana ha aparecido ahogado durante un paseo en barca por un lago de los alrededores, el diputado del Reichstag, señor Peter Voss, que era en la actualidad jefe de las milicias hitlerianas de Berlín.

LONDRES.—Se cree probable que Inglaterra proponga a la Mesa de la Conferencia del Desarme, el aplazamiento de la misma con objeto de poder continuar las conversaciones entre París y Londres relativas a las sanciones. De todas maneras, la Mesa se reunirá el 10 de Abril para decidir acerca del aplazamiento.

ROMA.—Un hidroavión del campo de Augusta ha caido al mar en la desembocadura del torrente de San Lorenzo. Los pilotos resultaron muertos.

VIENA.—El general Kuechler, presidente de la Juventud Pangermanista ha entablado negociacio con objeto de fusionar dicha ornes con el ministro del Interior, ganización con las Juventudes Austriacas, para cultivar el ideal patriótico austriaco.

LA HABANA.—El Ministro de Justicia don Roberto Méndez Penate, brazo derecho de Mendieta, en el partido nacional socialista. ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en el cuello.

RABAT.—Los diarios anuncian que el Sultán de Marruecos se propone realizar este verano un corto viaje a Francia. Permanecerá una temporada en Evian. Embarcará en Casablanca el día 2 de Julio y regresará el 4 de Agosto.

BERLIN.—El Ministro de Instrucción ha dictado un decreto por el cual no se aplicará el "numerus claussus" en las Universidades alemanas a los estudiantes que vengan del Sarre.

VIENA.—El ex diputado Otto Bauer, jefe de los socialdemócratas y el comandante en jefe de la "Schutzbund", Julio Deutch, ambos refugiados en Checoeslovaquia, han sido privados de la ciudadanía austriaca. La medida ha sido adoptada contra varios socialistas notorios, algunos hitlerianos, y el jefe comunista Kipling, refugiado en Moscú.

En Viena se reprocha a Bauer la redacción de folletos hostiles al Gobierno y de pertenecer a la oficina que los socialistas austriacos han montado en Brunn para favorecer su actividad ilegal.

PARIS.—El Juez ha procesado al detenido Hayotte por bancarrota en el negocio del Teatro Empire y por abuso de confianza con relación al asunto los establecimientos Alex. Como se sabe ambos asuntos estaban controlados por Stavisky.

LA HABANA.—En la provincia de Camagüey se ha interrumpido la zafra a consecuencia de algunas violencias provocadas por los obreros.

LA HABANA. — El Gobierno ha ordenado la expulsión de cinco individuos de nacionalidad inglesa, que procedían de Las Antillas. En Neuvitas han sido detenidos un italiano y cinco españoles.

Desde la Torre de Tavira



¡¡¡Recaray!!!: He sufrido esta tarde en la radio una "panne", porque como ayer comentábamos lo de la pena de muerte y hoy hemos captado que la minoría radical aprueba la aplicación de la "guillotina", no nos creimos, así al pronto, si no que ya, aún sin aprobar la ley, estaba funcionando el chirimbolo ese de cortar cabezas, y resulta que es aplicar la "guillotina" al proyecto de haberes del clero, igual que en las Cortes anteriores guillotinaban a diestro y siniestro otros proyectos de más trascendencia.

Tengo el firmísimo propósito, en cuanto haya nueva convocatoria y elecciones de diputados a Cortes, presentar mi candidatura, sea como sea y cueste lo que cueste, porque... porque... porque son mil pesetas mensuales, que cobraré sin necesidad de ir a Madrid más que a prometer el cargo la vez primera y luego una vez al mes a cobrar.

Y no es que yo invente esta martingala, sino que Martínez Barrio acaba de pronunciar un discurso en Sevilla y luego ha dicha que no piensa por ahora ir al Congreso. Ahora tiene anunciado otro discurso en Ayamonte; y yo, pues, enjareto todos los días mi discursito desde esta Torre, exactamente igual que ahora, y ¡encantado de la vida con mil pesetas al mes y sin obligaciones!

Esto si es que no llega a aprobarse eso de que las dietas sean por sesiones a las que se asista; pues de aprobarse, tendría que dejar mi Torre, como cada quisque tendrá que dejar su casa y sus discursos, e ir allí a hacer Patria y dar leyes.

ALL.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Joaquín Rosa Hito, de cuerpo extraño en la mano izquierda. Casual.

—Leoncio Lara Díaz, de herida contusa en la región occipital. Casual.

—Luis Botello López, de fractura completa del cúbito y radio derecho por su tercio inferior. Casual.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Aguilar, de quemaduras de segundo grado en el brazo y antebrazo izquierdo. Casual.

—Rafael Villa, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice derecha. Casual.

—Carmen Gimeno, de quemadura en la mano izquierda. Casual.

—Luis Silva, de erosión en la muñeca izquierda. Accidente del trabajo.

—Rosa Medina, de herida contusa en la región malar derecha. Inferida.

—Alfredo Sánchez, de quemaduras en la mano derecha. Accidente del trabajo.

—Antonio González, de herida contusa en el dedo pulgar izquierdo y erosiones en la cara palmar de la misma mano. Accidente del trabajo.

—Salvador García, de herida por mordedura en el antebrazo izquierdo. Inferida por un perro.

—Emilio de la Luz, de herida contusa de ocho centímetros en las regiones parietal y occipital, con probable fractura de dichos huesos, contusiones en diversas partes del cuerpo y shock traumático.

—Francisco Rodríguez, de cuerpo extraño en el dedo índice izquierdo. Casual.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21336

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
6
Viernes
San Sixto, 1

Fútbol, música y.....

Es criterio general, que para hacer turismo no es necesario más que estar desocupado y tener algún dinero; los que esto sostienen, únicamente conocen del turismo su forma exterior, su materia; pero su espíritu, ese espíritu complejo que encierra en sí tanta belleza, muy pocos mortales han llegado a comprenderlo, ya que muy pocos pueden abarcar conocimientos de Pintura, Escultura, Arquitectura, Arqueología, Historia, Geografía, etc., lo suficientemente extensos para no confundir lastimosamente civilizaciones, estilos, escuelas.. Sin embargo, aún los afortunados mortales que poseen tal cultura, necesitan, además, una cualidad que no se aprende, una cualidad innata: necesitan saber hacer revivir, a la sola evocación de su espíritu, piedras ennegrecidas, columnas rotas, civilizaciones extinguidas.

Parece, pues, tan difícil encontrar el perfecto turista, como la piedra filosofal; tal vez así suceda en países cuyo espíritu individual se ha contaminado de la nebulosidad ambiente; pero una pequeña preparación artística y el estudio previo de lo que va a visitar, harían del español, de imaginación soñadora y mentalidad ardiente, el viajero ideal.

Para cualquier distracción que busquemos, necesitamos una cierta preparación; y, así, si queremos presenciar un partido de fútbol, sus aficionados, sus propagandistas, nos darán con todo detalle los reglamentos del juego y un vocabulario inglés "ad hoc"; durante el partido explicarán las jugadas y hasta se indignarán si no nos emocionamos con el mismo ardor que éllos.

En cambio, para hacer turismo, no encontraremos nadie que nos ayude. ¡¡Es tan fácil hacer turismo!! Todo consiste en "ir y mirar", y así ocurre que, muchas veces, vamos, miramos y, desgraciadamente no vemos.

Esta falta de preparación le roba al turismo todos sus encantos y lo convierte en una cansada peregrinación, del mismo modo que un concierto puede hacernos gozar si entendemos algo de música, o producirnos sopor si no estamos educados para élla.

La palabra turismo trae consigo también la idea de tierras lejanas, algo absurdo para nosotros, que tenemos en España creaciones sublimes de civilizaciones pasadas y multitud de bellezas naturales, algunas de las cuales permanecen casi desconocidas.

¿Existe algo más modesto que las murallas de la Cortadura? De los miles de viajeros que pasan ante élla, muy pocos se detienen a leer esa pequeña lápida blanca, que recuerda una página de la Historia del Mundo; bien es verdad, que parece colocada con el exclusivo objeto de que los turistas puedan hacer uso de sus prismáticos.

Tal desconocimiento es lastimoso, pues si bien los franceses pasarían de largo y tal vez los ingleses evocarían con orgullo el espectro de lord Wellington, el cual, según Wells, arrojó de España a las huestes de Napolón, es de creer que los españoles se inclinarían emocionados ante esas sencillas murallas, que supieron de metralla francesa y heroísmo gaditano.

MARIA DEL CARMEN AIRAM

NOTA DEL DIA

En varias ocasiones hemos tratado del mismo asunto de que hoy hemos de hacerlo por ser de justicia y por atender a los que hasta nosotros llegan—ayer repetido el caso—con la petición de que volvamos a ocuparnos de ello. Nos referimos al desalojo de unos nichos en el Cementerio de nuestra ciudad, acordados por el mal estado de una de aquellas cuarteladas; mal estado que con las presentes lluvias ha aumentado grandemente.

Hará aproximadamente año y medio que fué denunciada una cuartelada de las existentes en aquel recinto y al ser denunciada se colocaron unas estacas y unas cuerdas para impedir posibles daños de momento y avisar el peligro a las personas que visitan aquel lugar.

Más tarde, desaparecieron cuerdas y estacas y en el mes de Febrero ¡casi a los diez y ocho meses! de haberse adoptado aquellas medidas previsoras, leimos en un periódico local un aviso de la Alcaldía para que las familias que tuviesen allí restos de familiares suyos pudieran asistir al traslado de aquéllos a otro lugar más seguro, pues que estando en mal estado dicha cuartelada había que proceder a su desalojo. Estándose en estas operaciones vino el derrumbio de que hace poco escribimos y que pudo evitarse si al conocerse el mal estado de aquella cuartelada ¡año y medio antes! se hubiera procedido como es lógico que proceda todo aquel particular o entidad que sabe cumplir con su deber. Pero se trataba del Ayuntamiento de Cádiz que es el que administra el Cementerio y eso de hacerle cumplir con su deber hubiera sido mucho pedir.

El Ayuntamiento gaditano ingresa en sus arcas municipales muchos miles de pesetas anualmente que abonan los que quieren tener un sitio en el Cementerio para en él conservar restos muy queridos, y lo abonan no sólo para que esas pesetas sirvan para gastos de representación ni para viajes tan costosos como inútiles; lo abonan para tener esa propiedad y tenerla bien conservada y para que en el momento en que se vea un peligro sea éste corregido. Creemos sobrados de razón a los que hasta nosotros llegan extrañados de la pasividad o de la paralización de obras tan urgentes.

Entre los varios escritos que recibimos cuando ocurrió el derrumbio de parte de la tan citada cuartelada, había uno en el que se nos decía: "... el que esto escribe tiene allí un pedazo de su alma y si ese cadáver fuera profanado tal vez se tomaría la venganza por su mano, por todos los perjudicados que tan mansamente sobrellevan este estado de cosas".

No somos partidarios de ciertas violencias, pero... no queremos pensar en lo que pensaríamos si nos encontrásemos en el caso en que se encuentra el que esas líneas escribió.

No confiamos mucho ni poco en lo que el Ayuntamiento haga en relación con este asunto, pues sabemos de su constante despreocupación, pero esto no es óbice para que en cumplimiento de nuestro deber recojamos una vez más estas justas quejas que hasta nosotros llegan y que no han debido producirse si la ciudad estuviera regida como debía estar, y no abandonada de sus regidores.

Sobre la amnistía

Madrid.—La comisión de Justicia terminó hoy el examen de todo el proyecto del Gobierno sobre la amnistía. Se ha convenido que las adiciones que se quieran introducir sean defendidas mañana por sus proponentes. La Comisión espera que mañana mismo podrá estar todo terminado. Los representantes de Acción Popular propusieron la supresión de los párrafos segundo y cuarto del dictamen. El acuerdo se tomó por ocho votos contra seis. Votaron el mantenimiento de las penas accesorias los cuatro representantes radicales.

El señor Horn, por los nacionalistas vascos, y el señor Roig, por la Lliga, formularán un voto particular defendiendo el proyecto del Gobierno. Se abstuvieron los socialistas, la Izquierda Republicana y la Esquerra, alegando que éllos habían votado en contra de la inclusión de los delitos de los militares y por lo tanto no tenían por qué intervenir en esta cuestión.

En cuanto a la fecha de los beneficios de la amnistía, no se ha llegado a un acuerdo todavía. Si no hay fórmula, en virtud de la cual quedan excluídos los atentados terroristas de diciembre, se mantendrá la fecha tope del proyecto.

La minoría radical toma serios acuerdos sobre las acusaciones de Azaña y los socialistas

Madrid.—En las oficinas del partido radical se reunió esta mañana la mayor parte de los diputados del grupo, bajo la presidencia de los señores Guerra del Río y don Emiliano Iglesias, y con asistencia también del señor Rocha. A la salida no se hicieron manifestaciones y se facilitó la siguiente nota:

"A la minoría parlamentaria radical, excedida su paciencia ante la sistemática campaña de difamación de que vienen siendo objeto el partido y el Gobierno, le interesa hacer constar ante la opinión pública:

Primero: Que aun cuando no desconozca el alcance, la extensión y los móviles inconfesables de dicha campaña, cuando de élla se hacen eco personalidades que, como el señor Azaña, que ha dirigido el Gobierno de la República y aspira a dirigir fuerzas gubernamentales, entiende que tienen el deber inexcusable de acudir al Parlamento para justificar sus acusaciones. A tal efecto, la minoría parlamentaria requiere públicamente a dicho señor para que acuda al Parlamento republicano, concretando sus vagas acusaciones e insinuaciones maliciosas con hechos y pruebas, so pena de quedar ante la opinión pública como un vulgar difamador. La minoría espera que el señor Azaña accederá a este requerimiento. A ello le obliga su propio decoro más que el ajeno.

Segundo: Igualmente la minoría se propone buscar el medio reglamentario y rápido para que con toda amplitud se debatan las acusaciones que constantemente vienen siendo lanzadas en interrupciones injuriosas en el Parlamento, especialmente por la minoría socialista, y dentro de élla, por miembros como el señor Prieto, que ha mantenido la responsabilidad del Gobierno, y están por ello más obligados a guardar mesura en las palabras, en los gestos y en la intención. Entiende la minoría no puede soportarse ni un minuto más esta situación de majeza. Consentirla a título de prudencia, equivaldría a convertirse en colaboradores silenciosos de un sistema que, por decoro, es preciso liquidar rápidamente.

Tercero: La minoría asimismo acordó querellarse contra las publicaciones que, aprovechándose de ciertas corruptelas parlamentarias, acuden al empleo, no siempre honesto, de reticencias y de las imputaciones deshonrosas, contribuyendo al enrarecimiento del ambiente político, con daño para todo y para todos. A tal efecto, cuando se presente un suplicatorio de este género, se pedirá a la Cámara su concesión, para que el acusador o acusadores puedan ampliamente, en la vía judicial, justificar sus acusaciones.

Por último, y como consecuencia de lo expuesto, la minoría espera que los difamadores del partido radical y del Gobierno tengan el valor y la caballerosidad de concretar sus cargos."

IMPRESION POLITICA

Madrid.—La jornada política del día se inició con la reunión de la minoría radical que defraudó a los amigos de sensaciones fuertes, pues cuando se esperaba que en ella se tratase el problema planteado por el discurso de Martínez Barrio, resultó que sólo se trató de dar una contestación a la imputación lanzada contra los radicales por los señores Azaña y Prieto.

Ni el acuerdo deja de tener importancia, ni majeza la nota lanzada a la publicidad, pero el público esperaba una disidencia que por ahora no parece dispuesto a plantear el señor Martínez Barrio. Solamente han quedado flotantes sobre el campo radical los pequeños jirones de la rebeldía valenciana de los señores Just y Miranda, y aun se espera que no pasará de mera palabrería el anuncio que éstos han hecho de renuncia de sus actas.

El interés político se concentró más tarde en la actitud de la minoría popular agraria en la cuestión del aumento de las Tarifas Ferroviarias. Como es sabido, esta minoría, en su reunión de anteanoche acordó por mayoría de votos oponerse al aumento de tarifas. En realidad esta división de la minoría en la reunión a que nos referimos no revela propiamente una diferencia fundamental de criterio. Todos se hallan dispuestos a aceptar aquella fórmula que definitivamente resuelva el problema ferroviario, y opinan que debe irse cuanto antes a la aprobación de un Estatuto que regule el consorcio de las Compañías y el Estado.

Pero ahora no se trata de eso, sino de buscar la solución para el régimen transitorio que evite la quiebra total de las Compañías, que paralizaría el tráfico, y que este régimen dure el tiempo indispensable para la aprobación de dicho Estatuto.

Ante este problema circunstancial nadie quiere olvidar ni el interés de los usuarios de los Ferrocarriles ni el interés de los cinco mil millones de pesetas de Valores Ferroviarios que están hoy en manos de miles familias de la clase media y de modestas entidades de ahorro nacional. Lo que ocurre es que unos creen que el dinero ha de recaudarse directamente por los usuarios, y otros que debe ser el Estado quien le dé solución, que en definitiva es lo mismo, puesto que las deudas del Estado es el contribuyente quien las paga. En este estado de cosas, se ha interpuesto el Gobierno haciendo de la elevación de tarifas, cuestión de gabinete.

Esto ha motivado una reunión urgente de los populares agrarios que después de la discusión, han acordado no oponerse al proyecto del Gobierno para evitar una crisis. La actitud de la C. E. D. A. ha sido reflejada en una nota dada a la Prensa por el señor Gil Robles. Podemos nosotros asegurar que el voto de los populares agrarios estará condicionado a que este régimen dure como máximo tres meses, para que en ellos se resuelva la totalidad del problema, y que si así no se hace, no tolerarán prórroga alguna, pues se hallan dispuestos a que una solución provisional se convierta en definitiva.

También sabemos que serán respetadas las tarifas del tráfico, sobre todo las de las fronteras. El acuerdo se tomó por unanimidad.

El último tema de las conversaciones en la Cámara, ha sido la situación en Valencia que parece seriamente difícil. El Gobierno ha destituído al gobernador y los comentarios giran alrededor de su posible sustitución que quizá sea una persona de categoría y energía más sobrada, pues parece que se ha refugiado allí al amparo de la lenidad de aquellas autoridades, gran parte de la gente maleante que actuó en Andalucía.

BODA

DE LA ENCANTADORA Y BELLA SRTA. ENCARNITA DIAZ MARTINEZ, CON EL DISTINGUIDO Y JOVEN ABOGADO DON JOSE ANTONIO PEREZ Y DIEZ VELASCO

Hoy hemos de destacar como lo más importante de nuestra crónica de sociedad, el enlace matrimonial de la encantadora, bella y elegante señorita Encarnita Díaz Martínez y nuestro muy querido amigo, el distinguido y joven abogado don José Antonio Pérez y Díez Velasco, celebrado, a las once de la mañana de ayer, ante el altar mayor del simpático y lindo Oratorio de San Felipe Neri.

Como era de esperar, teniendo en cuenta el prestigio y la respetabilidad de las familias de los contrayentes, también la belleza y distinción de la novia y la fuerte simpatía del novio, eran numerosísimos los curiosos, mejor dicho, las curiosas que, con gran anticipación al comienzo de la ceremonia, llegaron al templo mencionado.

La comitiva entró en la iglesia, a los acordes de una preciosa marcha nupcial.

Encarnita, que estaba lindísima luciendo riquísimo y elegante traje de piel de ante, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino don Ramón Díaz Alerzi, y el novio, que vestía de chaquet, ofrecía el suyo a su guapísima hermana y madrina Gloria Pérez y Díez Velasco.

La cola del traje nupcial de Encarnita, la sujetaba su ya hermana política, monísima y encantadora Angelines Pérez y Díez Velasco.

El cortejo cruzó el templo, que había sido con mucho gusto adornado para el acto, hasta llegar al altar mayor, hermoso de luz y de flores.

Bendice la unión, el virtuoso sacerdote muy ilustre señor don Mateo Gómez Díaz, arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, que pronuncia sentidísima plática.

A continuación, tiene lugar la misa de velaciones que oficia el capellán del Colegio de San Felipe, don Marcos Gordejuela.

Auxilían al padre Gordejuela, los jovencitos, hermanos de los novios, José María Díaz y Ernesto Pérez.

Firmaron el acta de la celebración de la ceremonia, en calidad de testigos, don Manuel Lahera, don Juan Martínez, don Manuel Gutiérrez, don Antonio Treviño y don Ramón Díaz.

Finalizado el acto religioso, los nuevos esposos recibieron muchísimas y cariñosas felicitaciones, y, a continuación, en el amplio patio del Colegio, el inspirado artista Reymundo, sacó una foto del recientísimo matrimonio.

En uno de los salones del referido Colegio, se ofreció a los invitados un espléndido lunch, que sirvió admirablemente la Repostería Viena.

Recordamos entre los concurrentes, además de las encantadoras Gloria y Angelines Pérez y Díez Velasco, a las bellas señoritas de Dolarea y Aragón, Ravina, Dolarea y Pinillos, Martos, Bragado, Arboleya, Serís, González, Carrero, Vicente y Gutiérrez.

Señora viuda de Martos y señoras de Lahera (don Manuel, don Juan José, don Pedro y don José Joaquín), Dolarea, Shelly (don Joaquín), Treviño, Díaz Alerzi, Bedoya (don Manuel), Chacón, Morales, Núñez Palomino, Lucio, Serís y Lizaur.

Entre los caballeros vimos a los señores Bragado, Juliá, Fernández Teruel, Paradas, Morales, Fuentes Villarrica, Gómez Pablos, Sahagún, Pró, Arboleya, Ravina, García Sampayo, Díaz Martínez, Gutiérrez, Maeztu, González Tánago, Pascual y varios otros.

La ya señores de Pérez y Díez Velasco marcharon, en automóvil, a Algeciras, de donde continuarán a Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, Lourdes, San Sebastián, Santander, Madrid y otras poblaciones.

Deseamos una ventura sin fin, al simpático nuevo matrimonio.

Tiro de Pichón

La Federación Española de Tiro de Pichón de España, ha organizado un Gran Concurso Internacional, que se celebrará, en el Campo de Tiro del Club Deportivo, en Canto Blanco (Madrid), en los días del 11 al 19 de abril, con un importe total de premios por valor de 130.000 pesetas, a cuyo concurso asistirán las primeras escopetas del mundo.

Ante una manifestación deportiva de tal magnitud, las compañías de ferrocarriles de España, han concedido una rebaja del 40 por 100 a los tiradores y espectadores que asistan a este Concurso.

Los socios del Tiro de Pichón de Cádiz, que deseen asistir a estas tiradas, deberán dirigirse al Director de Tiro de esta Sociedad, en demanda de la cédula de identidad que les dará derecho a esta rebaja en las tarifas de ferrocarriles.

El presidente de la Juventud Tradicionalista en libertad

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el Presidente de la Juventud tradicionalista de Madrid, señor González de Gregorio que ha sido indultado por el Supremo de la pena que le fué impuesta.

La asamblea de constitución de la Confederación de Mujeres Católicas de España resulta brillantísima

Madrid.—En la Casa de San Pablo ha comenzado sus sesiones la anunciada asamblea de constitución de la Confederación de Mujeres Católicas de España, organismo en el que se han de refundir Acción Católica de la Mujer y la Unión de Damas del Sagrado Corazón. Asisten cerca de un centenar de delegados.

El día 4 se celebró un retiro espiritual dirigido por el canónigo de la Catedral de Oviedo, señor Trubano.

Hoy por la mañana se celebró una misa de comunión en la que ofició el Vicario del Obispo. Después se verificó la sesión de apertura.

La presidente de la nueva entidad, señora Salas de Jiménez, pronunció un discurso de salutación. Dijo que no es cosa fácil la que se busca: el estrechamiento de la santa unión de las falanges de la Acción Católica que las necesidades impuestas por las circunstancias del momento han hecho evolucionar. Todas las mujeres católicas se someterán siempre a las órdenes de la jerarquía eclesiástica, estado mayor de la Iglesia.

Dió la bienvenida al representante del obispo de Oviedo, consiliario de Acción Católica que por hallarse indispuesto no ha podido concurrir, y terminó excitando a todas las mujeres españolas a poner en juego todo su esfuerzo para conseguir el triunfo. Fué muy aplaudida.

Intervino a continuación D. Rufino Truebano, en representación del Obispo de Oviedo. Señaló la responsabilidad que para las asambleistas representa su labor. Explicó la razón de ese congreso que no es otra que la de dar realidad a las orientaciones marcadas por los Prelados en las nuevas bases de la Acción Católica.

Por último comenzó la discusión del Reglamento. Por la tarde las asambleistas continuaron esta discusión con asistencia de don Angel Herrera, presidente de la Junta Central. El señor Herrera pronunció breves palabras de salutación y anunció una visita al "Debate". Señaló el comportamiento del personal de talleres en la última huelga. Fué acogido con grandes aplausos. Acompañadas por los consiliarios y el señor Herrera, las asambleistas visitaron las distintas dependencias del periódico y felicitaron al personal. Después fueron obsequiadas con una merienda.

APOSTOLADO de la ORACION

A las siete de ésta tarde tendrán lugar en la Iglesia del Apostol Santiago, los siguientes cultos:

Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática por el Reverendo Padre Director, acto de consagración, bendicion y reserva. A este acto deben asistir todos los socios. Se ruega a todos los caballeros que se agrupen en los bancos que al efecto tienen reservados delante del Presbiterio.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad para este mes: Para que en toda la tierra, llegue a sazón los frutos del Año Santo.

MISIONAL: Para que los disidentes de Palestina y Siria, vuelvan a la unidad de la Iglesia, y vuelvan a resurgir en el Asia Menor las antiguas iglesias cristianas.

Pidiendo la condonación de algunas multas

Madrid.—El diputado obrero por Castellón, señor Martí Olucha, ha pedido al ministro de la Guerra que sean condonadas a las Cooperativas Alpargateras de obreros católicos y obreros socialistas de Vall de Uxo, las multas que les fueron impuestas por algunos días de retraso en una entrega al Ejército. El ministro prometió que haría en este sentido todo lo que estuviera de su mano.

Más detalles de la agresión a la Benemérita en Barcelona

Barcelona.—Ampliación de la agresión a la Guardia civil en la Torraxa. Los guardias civiles manifestaron que antes de descubrir a los que estaban acampados vieron a dos ciclistas que sin duda se dirigieron a avisar a sus compañeros. Los primeros en disparar fueron los ciclistas. Se han adoptado medidas en los alrededores para evitar que huyan los complicados.

—El Juzgado ha tomado declaración en el Hospital Clínico a José Palacios, detenido con motivo del atraco a los cobradores de la Casa Cinaes. El Juez había conferenciado antes con los agentes de policía del Estado, que habían detenido a los atracadores n la Plaza de las Glorias Catalanas. Previa autorización facultativa, el juez interrogó al detenido Palacios, el cual quiso salvar la responsabilidad que pudiera haber para su hermano y su cuñado, detenidos también. Aportó datos interesantes, pero se cree que trata de despistar a al Justicia. Dió ac onocer la constitución de un comité secreto del que era secretario. Los detenidos por el atraco a la Casa "Cinaes", ascienden a siete.

EL ALCALDE RECIBE A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El Alcalde, al recibir a los periodistas les amplió la reunión de ayer, insistiendo en que el Ayuntamiento ha oficiado al Gobierno de Madrid para que el Ayuntamiento tenga un representante en la Comisión que ha de estudiar los auxilios económicos que se concedan al Ayuntamiento de Sevilla, para saldar el déficit de la exposición. De esta forma se quiere dar estado oficial a las gestiones realizadas en Madrid, por el teniente de Alcalde señor Durán y Peinals. Agregó el Alcalde que le preocupa la cuestión de la mendicidad en Barcelona.

En la Comisaría de la asistencia social, se han fichado quince mil mendigos, algunos de los cuales han estado ya treinta veces en dicha Comisaría. Muchos mendigos expulsados de Madrid en lugar de ir a sus pueblos natales se han dirigido a Barcelona por lo cual estima el Alcalde que la cuestión de la mendicidad es una labor a realizar conjuntamente el Ayuntamiento y las Autoridades.

SE REUNE EL CONSEJO DIRECTIVO AGRICOLA

Barcelona.—En el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, se reunió el Consejo directivo de la entidad, asistiendo representantes de cada centro, de sus juntas directivas y los presidentes y vicepresidentes de la entidad.

Se trató de la ley de Contrato de cultivos recientemente aprobada en el Parlamento catalán. Se marcaron dos tendencias: Una, que pedía exaltadamente la necesidad de organizar trenes especiales para venir a Madrid a protestar de la actuación del Parlamento catalán en cuestiones agrarias. La otra tendencia era mesurada. Los puntos de dicha ley que pugnan con los elementos del Instituto Agrícola, son el contrato por tiempo indefinido, el derecho de la adquisición de fincas y otros. También pugnan el artículo 7 de dicha ley, que establece la extensión de terreno a cultivar por cada propietario, con lo que resultará que los payeses no podrán tomar arriba de dos o tres jornaleros, con grave perjuicio para la Agricultura.

SE PROTESTA ENERGICAMENTE EL ESTRENO DE UNA REVISTA CATALANISTA

Barcelona.—En el teatro nuevo del Paralelo se estrenó una revista cómica que, a pesar de su extremado catalanismo, promovió las protestas del público, dando lugar a un gran escándalo.

En la obra se ultraja gravísimamente al diputado señor Royo Villanova.

El público que asistió al estreno protestó enérgicamente.

ATRACO EN UN ESTANCO

Barcelona.—Esta tarde, en un estanco de la plaza de San Juan, penetró un individuo que pidió una póliza. Cuando la estanquera iba a despacharle, el sujeto la dió un puñetazo al tiempo que la robaba una carpeta conteniendo pólizas por valor de 2.000 pesetas.

Un diputado socialista escribía recientemente a su amigo residente en el Brasil:

"Esto es ya imposible: Largo Caballero nos lleva al desastre, y lo malo es que tendremos que dar paso atrás antes de sucumbir."

"¡Estamos matando la gallina de los huevos de oro y jugando con los hogares para vengar el desplazamiento que se nos hizo de las posiciones que no hemos sabido mantener!"

"Yo creo que Largo Caballero y Prieto darán marcha atrás ante el cansancio que muestra el proletariado y conseguir las mejoras por las vías de la cordialidad, único medio, a mi juicio, de defender a la clase trabajadora que necesita serenidad y más serenidad".

El que escribía los párrafos anteriores, que es un doctor, no será seguramente catedrático de Lógica como algún destacado miembro del partido socialista, pero merecía serlo.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Sixto, I, Papa, (117-127). Gobernó la Iglesia en el Imperio de Adriano. Murió martirizado y fué enterrado en el Vaticano.

Santo de mañana

San Hegesipo, Confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, celebrará el Apostolado de la Oración, sus ejercicios con Exposición de Su Divina Magestad y plática por el Reverendo Padre Director.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica, Via-Crucis, Exposición de Su Divina Magestad, y las antífonas tradicionales que terminarán con la consagración de la Orden Seráfica al Corazón de Jesús.

Hermanitas de los pobres. A las cuatro, Exposición de Su Divina Magestad y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde, los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En honor de la Patrona de Cádiz

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del Triduo mensual en honor de la Santísima Virgen del Rosario Patrona de Cádiz.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se hallará abierta de sol a sol para que los numerosos devotos y Cofrades puedan visitar la devota Imagen de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada la hermosa Imagen de Jesús y de su Santísima Madre por sus Cofrades y devotos. A las seis de la tarde, como primer Viernes los ejercicios mensuales.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de la piadosa costumbre de visitar tan hermosa Imagen en esta tarde que se encontrará abierta la Iglesia a las cinco y media a dicho objeto; rezándose el Santo Rosario a las seis en la Capilla propia de la Cofradía, y a continuación rezo de las preces dedicadas al Titular.

Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

Iglesia-Convento de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario, (siete de la tarde) se encontrará iluminado el Altar de la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía, para que sus numerosos devotos y Cofrades puedan orar ante el Santo Cristo.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Parroquia Castrense).—Esta Iglesia se hallará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa Imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicios y Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemne

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, y, a continuación, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario y, a continuación, Salve solemne.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario y Salve solemne y a las ocho y media Santa Misa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Miguel. — Armas. — Cristobal Fernández Moreno — Señores Martín de Mora y Lepiani.

San Roque. — Resistencia. — Francisco Reyes Ramos. — Abogado señor Beltrami y Procurador señor Cárdenas.

Arcos. — Lesiones. — Miguel Llamas Manesa. — Señores Martín de Mora y Lepiani.

San Miguel. — Resistencia. — Orgiana Alsendro. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

Algeciras. Hurto. — Andrés Corral Marín. — Sres. López Gálvez y Conti.

Un suceso extraño

LE ATRACAN VARIOS INDIVIDUOS Y LE DEJAN MANIATADO, CUANDO SALIA DE HABLAR CON LA NOVIA

En la noche anterior, ocurrió en el barrio de San Severiano un extraño suceso, del que a continuación damos cuenta y que consideramos extraño por la forma en que se desarrolló y caracteres del mismo.

El joven de veintidós años, Felipe Varo Calvo, que habita en la calle Adriano, 75, salía de hablar con su novia Rosario Delgado Marente, que vive en el barrio de San Severiano y en la calle Enrique Calbo, 107, cuando le salieron al paso tres individuos, que le dieron el alto, recibiendo al mismo tiempo un golpe en la cabeza que le dejó sin sentido.

Después de esto, el Varo no puede decir nada más si no que se encontró amarrado con una cuerda de palma y con un pañuelo atado fuertemente al cuello, habiéndole sustraído 47 pesetas con 70 céntimos que llevaba en el bolsillo.

En la mañana de ayer, el padre de la novia, lo encontró en esta situación en la cocina de la casa, trasladándolo a la Casa de Socorro de Asistencia Pública, donde fué asistido de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral.

Acompañado de los guardias municipales José Acedo y Félix Vara, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente partida.

Extraño resulta el que los atracadores, después de darle el golpe que le produjo la conmoción cerebral, le maniataran y ataran su mismo pañuelo al cuello, pues de toda forma la fuga la tenían bien segura.

No obstante esto, la Policía hace gestiones para aclarar el asunto y detener a los atracadores, que después de todo no estuvieron mal, pues si le dejan en el campo con el agua que cayó esta madrugada, muere de una pulmonía.

Vida marítima

Impresión general de la jornada

Gris, completamente gris, como el día, fué la jornada marítima de ayer. No solo entraron pocos buques, sino que el agua que en abundancia estuvo cayendo durante todo el día impidió trabajasen los obreros, paralizando casi por completo las faenas en los muelles. Dos buques carboneros que se encontraban en el puerto en espera de ser descargados, tuvieron que cerrar las escotillas y con ello perdieron sus jornales unos trescientos obreros.

Estos trabajaron en un total de cuarenta y tres en las operaciones imprescindibles por tratarse de barcos que tenían que abandonar el mismo día el puerto, como sucedió con el "Ciudad de Cádiz", que procedente de Barcelona y en su viaje semanal para Canarias, estuvo unas horas amarrado a los muelles, dejándonos unos cuantos pasajeros y algunas toneladas de carga.

Con destino a Málaga salió el buque-tanque español "Ophir" y para Larache y Arcila, con cargamento general, correspondencia y pasaje el "Isla de Menorca".

Y nada más ofreció el día de ayer. Esperemos al de hoy, para ver si es un poco más afortunado.

Guarda costa

A las seis de la tarde, amarró al muelle número uno, el guardacostas de la Marina de Guerra "Xauen".

Buque pesquero

Para la mar y con sus artes, salió el vaporcito pesquero "Ignacia María".

Movimiento de pasajeros

Procedentes de Ceuta y a bordo de la moto-nave "Ciudad de Cádiz", llegaron don Andrés Garriga y don Anselmo Ponce.

En la Delegación Marítima

En el día de ayer estuvieron visitando al delegado Marítimo don Manuel Varela, los señores don Manuel Freire y don José Barrera, ambos pertenecientes a la Asociación de Armadores de Buques de Pesca.

También se entrevistó con el señor Varela, una comisión de obreros de la Sociedad la Naval.

Intereses gaditanos

Los señores don Ramón de Carranza y don José María Pemán, que no cesan de ocuparse de cuantos asuntos afectan a Cádiz, recibieron ayer del Sr. Ministro de Marina, los siguientes telefonemas:

"Contesto su telegrama, manifestándole formulo consulta respecto a si corresponde a mi atribuciones ordenar la inmediata ejecución obras "Méndez Núñez", asegurándole que, caso afirmativo, lo haré posible urgencia.—Salúdale."

"Complázcome manifestarle ha sido promulgada ley concediendo crédito pago anualidad personal pasivo Trasatlántica. — Salúdale, Rocha."

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 6 de abril de 1934: Jefe de día. —Don Apolo Ruiz Marcet, comandante de Infantería.

Imaginaria.—Don Manuel Alcover García del Arenal, comandante de Artillería.

Hospital.—Sexto capitán de Artillería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don Jerónimo Giménez, capitán Médico.

Don Angel Sevillano Cousillas, capitán de Ingenieros.

VISITAS

El general Avilés.

AL SER DETENIDA PROMUEVE UN FORMIDABLE ESCANDALO

Dolores Fernández García, de cuarenta y ocho años de edad, fué encontrada en la calle Duque de Tetuán implorando la caridad pública.

Un transeúnte se negó a su petición de limosna, y en vista de ello, Dolores se insolentó con él maltratándole de palabras.

José Cepillo, guardia municipal número 33, trató de detenerla, y lo que se opuso tenazmente, a pesar de sus años, dando lugar a que se promoviera un formidable escándalo.

Por fin, el guardia pudo hacerse de ella y la condujo a la Prevención para que se le pasara el mal humor.

MALTRATABA DE PALABRAS A LOS QUE NO LE SOCORRIAN

El guardia municipal número 54 Guillermo Bárcena, detuvo a Juan Antonio Senariega, de cuarenta y ocho años de edad, sin domicilio en esta localidad, porque en completo estado de embriaguez imploraba la caridad pública, insolentándose y ofendiendo a los que no le atendían.

DENUNCIA

Francisco Fernández Misa, de sesenta y dos años de edad, que vive en la calle Manuel Enríquez, 6, denunció a Rafael Bravo Pérez, que habita en la de Teniente Andújar, 12, porque hace tres meses le entregó quince pesetas, dándole para responder un anillo falso.

MENORES DETENIDOS

En la estación del ferrocarril fueron detenidos los menores José Gutiérrez Alba, de doce años, y Manuel León Yuste, de once, ambos sin domicilio en esta capital que viajaban en el rápido sin billete.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. — LESIONES

En la sección segunda, compareció Juan Lozano Gordillo, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de lesiones en causa que se le sigue por el Juzgado de San Roque, solicitando en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiún días de arresto mayor, defendiéndole el letrado don Andrés López Gálvez que solicitaba en su escrito de calificación la absolución.

Comparecieron como testigos, Mercedes Gir Tourné y Josefa España Mejías y tras de las pruebas, el abogado fiscal don Juan Oña, elevó a definitivas sus conclusiones y el defensor modificó en el sentido de considerar el hecho un delito de lesiones pero con tres atenuantes, arrebato, arrepentimiento espontáneo y preter intencionalidad, solicitando la pena de un mes y un día de arresto y la indemnización de 150 pesetas.

Después de los informes, la vista quedó conclusa y par asentencia.

INJURIAS

En la propia sección, se celebró un juicio a puerta cerrada contra Vicenta Galdeano Hernández, acusado por el Ministerio Fiscal de un delito de injurias en causa del Juzgado de San Roque.

Terminada la vista, en los pasillos nos informamos que actuó el abogado Fiscal señor Oña, que solicitaba dos meses y un día y la defendía el letrado don Manuel Martín de Mora, que solicitaba la absolución y que ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Como testigos habían sido citados Encarnación Torres, Antonia Sarmiento y Manuel Villalba, habiendo comparecido sólo el primero.

SUSPENDIDOS

Otros tres juicios que había señalados en la indicada sección, se suspendieron por no haber comparecido los procesados, siendo estos: Cristobal Morillo Campos, procesado por hurto y tenencia de armas, en causa del Juzgado de San Roque y para el que pide el Fiscal seis meses y un día de presidio por el hurto y cuatro meses y un día de arresto por la tenencia de armas.

—San Miguel, por el delito de robo contra Manuel Caballero Hernández y Manuel Romero Guerra, para los que pide el Ministerio Público, un año, ocho meses y once días, de presidio, y otro contra Antonio Herrera Gómez y Francisco Rosado Caballero, por el delito de robo, siendo el sumario del Juzgado de Sanlúcar.

AZAÑA, CASARES, CABANELLAS Y POZO NO ASISTIRAN A LA VISTA DEL CAPITAN ROJAS

Ayer en nuestra visita a la Audiencia, para la información diaria, tuvimos conocimiento que la Sala en la Causa que se sigue por los sucesos de Casas Viejas contra el Capitán de Asalto don Manuel Rojas Feigespan, de la prueba testifical presentada por el abogado defensor don Eduardo Pardo Reina había denegado parte de ella entre los que se encuentra don Manuel Azaña, don Santiago Casares Quiroga, don Miguel Cabanellas y don Pedro del Pozo, así como varios oficiales de asalto y guardias.

Así mismo se entrega la causa por un plazo de ocho días para que la defensa redacte un pliego de preguntas que contestarán los señores antes citados, librándose exhorto a Madrid o lugares en que se encuentren los testigos denegados.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación señor Icardi, en la mañana de ayer: don Antonio Dorado, don Manuel Carrasco, don Antonio Rodríguez Piñero, don Eusebio Rodríguez.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTO

Para hoy fueron puestos al pago los libramientos siguientes:

A favor de Construcciones Colominas; don Rosendo Calatayud y Depositario Pagador.

Gobierno Civil

SEGUIMOS EN TRANQUILIDAD Y SIN NOTICIAS

Los periodistas acudieron ayer, como de costumbre al Gobierno Civil, en busca de la información diaria.

El señor Silván les dijo que había recibido varias visitas, añadiendo, que nada de particular podía comunicarles y que en toda la provincia había la más absoluta tranquilidad.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador son las siguientes:

Don Francisco Castañeda Jurado, con una comisión de operarias de la Almadraba de San Fernando.

Alcalde de Alcalá de los Gazules.

Una comisión del Dique Seco.

Representante del Consorcio Nacional Almadrabero don Casimiro Roda.

Don Manuel González.

Alcalde y concejales de Alcalá del Valle.

Don Matías Carrasco.

Don Manuel Braga Mendoza.

Don Rogelio Millán.

Sr. Jiménez del Moral y señor Truyás.

Don Julio Cavilla.

Don Manuel Blanco.

En el Gran Teatro Falla

"QUICK MI CLOWN"

Ayer asistimos en este teatro al estreno de la opereta cinematográfica de la "U F A", "Quick mi clown", en la que la célebre "star" de la pantalla, Lilian Harvey, realiza, como siempre, una labor insuperable con la colaboración de otros buenos artistas.

Una señorita se enamora de un "clown" famosísimo. A éste le interesa también la muchacha, y cuando se encuentran frente a frente, el "clown" no se da a conocer como tal, pretendiendo hacerse amar por sí mismo y no como artista, pero ella insiste en ver a Quick, por el que siente, más que amor, curiosidad.

Después de muchos episodios, la muchacha sabe que el galanteador y Quick son una misma persona.

La cinta es muy entretenida, por reunir todas las condiciones para gustar, y el público que presenció su exhibición quedó complacidísimo.

"DOÑA FRANCISQUITA"

El público sigue entusiasmado ante la próxima proyección en este mismo teatro de "Doña Francisquita", que muy en breve hemos de admirar en función patrocinada por la Agrupación de la Prensa Diaria.

Muy justificada tal expectación, ya que el "film", según informes recibidos, es de lo mejor.

Aunque sólo fuera por su lindísima música, el éxito de la cinta estaba logrado; pero tiene otras muchas cosas que la hacen interesante.

Según nos dicen, es muy superior a la obra teatral.

Podemos tener la de salir de dudas, ya que su estreno en Cádiz no se hará esperar muchos días.

Sucesos

MOLESTABA A LOS TRANSEUNTES

Los serenos Francisco Toledo y Ambrosio Benjumea, detuvieron, a las tres de la madrugada, a Antonio Sánchez Moreno, sin domicilio en esta capital, porque encontrándose en completo estado de embriaguez molestaba a los transeúntes, por lo que fué conducido a la Prevención Civil.

SECCION MARITIMA

Lo que dice la "Gaceta"

CONCESION DE UN CREDITO PARA ABONO DE UNA ANUALIDAD A PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE LA TRASATLANTICA. = ASCIENDE A GENERAL EL CORONEL DE ARTILLERIA SEÑOR LOPEZ VIOTA. = QUEDAN DEROGADOS LOS REGLAMENTOS DE TRASLADOS EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS : :

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Guerra substituyendo el último párrafo del artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932, por el que se inserta, y en el cual se ordena que los coroneles que voluntariamente no asistan a los cursos para ascenso y no sean declarados aptos, pasarán automáticamente a la situación de reserva.

—Otra ídem disponiendo que el Estado Mayor Central del Ejército, del que será jefe un general de División, estará constituído por una Secretaría y dos agrupaciones a cargo de dos generales de brigada de cualquier Arma.

—Leyes de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 1.100.000 pesetas con destino a satisfacer las obligaciones derivadas de la ley de 2 de febrero de 1934, que se refiere a la Compañía Trasatlántica, y otra de 504.444 para Prisiones.

—Decreto de Guerra promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Artillería don Víctor Carrasco, don Gerardo Rabassa, don Julián López Viota y don Eduardo Martín-González.

—Decreto de Gobernación aprobando(con carácter provisional, el Reglamento orgánico del Cuerpo de Directores de Bandas de Música.

—Decreto de Instrucción derogando el último párrafo del artículo 6 del decreto de 28 de enero de 1933, que dice que el Ministerio, oído el Consejo Nacional de Cultura, fijará el cupo de alumnos que puedan ingresar en cada Escuela de Ingenieros Industriales.

—Decretos de Industria, sometiendo al régimen de contingentes de importación las mercancías tarifadas por la partida 999, apartado B) de los aranceles de Aduanas que se refieren a productos grasos y oleaginosos.

—Idem ídem, ampliando hasta la cantidad de 379.023 quintales métricos la totalidad de importación para este año de la mercancía de huevos.

—Otro prohibiendo con carácter temporal la importación en España de huevos en poo congelados, que se tarifan por la partida del vigente Arancel.

—Orden de Hacienda, dictando normas, a propuestas de la Intervención general de la Administración, relativas a gastos de servicios, créditos, mandamientos de pago dependientes de la Subsecretaría de Sanidad.

—Orden de Gobernación, ampliando la Comisión para el Reglamento de Espectáculos a redactar, a los presidentes de la Unión de Empresas Teatrales y de la Cámara de la Propiedad Urbana, de Madrid, y las Sociedades de Autores Dramáticos de España.

—Orden de Instrucción declarando en situación de excedencia forzosa, con los dos tercios de haber, a los profesores de Caligrafía de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

—Idem ídem disponiendo se proceda a nueva convocatoria para la provisión, por concurso, de las plazas de profesores especiales de Escuelas Normales, anunciadas el 25 de noviembre.

—Orden de Trabajo declarando que el decreto de 23 de agosto de 1932 no es aplicable al personal que preste su servicio a las órdenes de los recaudadores de Hacienda de zona o provinciales.

—Orden de Comunicaciones, derogando la orden de 1 de marzo de 1932 y el Reglamento de traslados de funcionarios de Correos por élla aprobado e inserto en el "Diario Oficial" de 4 del mismo mes. En tanto se redacta y promulga el Reglamento orgánico, el Ministerio dispondrá libremente los traslados de personal, de acuerdo con las conveniencias de la reorganización de servicios y la obra ya emprendida de restablecimiento de la disciplina y el respeto a la superioridad. Para cubrir las vacantes que los traslados impuestos por esta orden produzcan, siempre que las necesidades del servicio no aconsejen su amortización en la plantilla, serán cubiertas preferentemente de acuerdo con el turno de peticiones registrado hasta la fecha.

—Orden de ídem, derogando la circular de la Dirección general de Telecomunicación, de fecha 15 de noviembre de 1932, en la que se dictaban normas para los traslados del personal de Telégrafos, y que fué inserta en el "Diario Oficial" de 25 del mismo mes. En tanto se dicta y promulga el Reglamento orgánico, el Ministerio dispondrá libremente los traslados de personal de acuerdo con las conveniencias de la reorganización de servicios de Comunicaciones y la obra del restablecimiento de la disciplina y el respeto a la superioridad. Para cubrir las vacantes se hará exactamente igual que con lo ordenado en la disposición anterior sobre el Cuerpo de Correos.

—Orden de Industria, autorizando a la S. A. Unión Naval de Levante para importar temporalmente por la Aduana de Valencia 123 barras de hierro con destino a la construcción de un cañonero transporte encargado por el Gobierno de Méjico.

—Administración Central. Instrucción pública: Nombrando a doña Dolores Román Artullo, maestra de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto Nacional "Ganivet), de Granada.

—Instrucción pública: Encargando a don Juan Guerrero y Ortiz del cargo de profesor interino de Administración económica y Contabilidad pública de la Escuela Profesional de Comercio de Jerez de la Frontera.

—Idem nombrando a don Gaudencio Gella Cruz Ruiz secretario de la Escuela Superior y Elemental de Trabajo, de Zaragoza.

—Orden de Trabajo disponiendo que la sección de Tabernas del Jurado mixto de Hostelería, de Cádiz, se denomine en lo sucesivo "Establecimientos de bebidas".

—Idem de Trabajo disponiendo que dentro del Jurado mixto de Oficinas, de San Sebastián, se constituya una sección de Empleados de Montes de Piedad y Cajas de Ahorrros provincial y municipal, que estará formada por cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes, y que en el plazo de veinte días se inscriban las entidades que tengan derecho electoral.

Largo Caballero dimite la presidencia de la minoría socialista parlamentaria

Fundamenta su actitud, en la no conformidad con la actitud en la Cámara de sus compañeros

Madrid.—Como consecuencia de la discrepancia existente en la minoría socialista, y que se ha evidenciado más claramente en la reunión de anteayer al tratar de la actitud de la minoría en el Parlamento y sobre la conveniencia de la retirada de éste, ha dimitido el cargo de presidente de la minoría el señor Largo Caballero, el cual, aunque no habló nada en la citada reunión, no se mostró conforme con los criterios expuestos por los señores Besteiro, De los Ríos y Prieto, que pedían una actitud más prudente que la que propugna Largo Caballero. Este ha enviado la dimisión en una carta al vicepresidente de la minoría, señor Negrín, el cual no cursó la dimisión ni reunió a la minoría, por lo que Largo Caballero le reprochó esto insistiendo en su dimisión. Este asunto se tratará en la próxima reunión de la minoría.

Alrededor del asesinato del magistrado Prince, ocurrido en la república francesa

Nada aportan al esclarecimiento del crimen las declaraciones de los últimos detenidos

Lyon.—Lussati y Carbone, detenidos como supuestos complicados en el asesinato del magistrado señor Prince, que llegaron anoche de París, han sido sometidos hoy a un extenso interrogatorio por el juez que interviene en el asunto. Los detenidos hicieron protestas de inocencia y dieron minuciosos detalles acerca del empleo de su tiempo durante los días anteriores y posteriores al 20 de febrera, en que se cometió el asesinato. Las verificaciones de las declaraciones de los detenidos necesitarán varios días de trabajos. Hasta que se terminen estas verificaciones se tomará declaración a numerosos detenidos. Una vez terminado el interrogatorio de Lussati y Carbone, el juez ha manifestado que el informe del inspector de Policía señor Bonni contenía cargos suficientes para motivar las detenciones de ambos.

Los populistas agrarios se reúnen y tratan del aumento de tarifas ferroviarias

Los socialistas niegan la dimisión de Largo de la presidencia del grupo parlamentario

Madrid.—Esta tarde, poco antes de empezar la sesión, se reunió en el Congreso la minoría popular agraria, para tratar del aumento de las tarifas ferroviarias. Antes se había reunido la minoría socialista. En ésta dieron cuenta de su actuación los vocales de la comisión de Presidencia. Los de la comisión de Justicia dieron cuenta asimismo de las enmiendas que tienen presentadas al proyecto de ley de amnistía. Algunas de aquéllas fueron aceptadas. Dijeron también que no es cierto, como se ha dicho, que el señor Largo Caballero dimitiera el cargo de presidente de la minoría. Lo que ocurre es que por sus muchas ocupaciones como secretario de la U. G. T. no ha podido asistir a varias reuniones, y en este sentido ha dirigido una carta al grupo parlamentario para excusar su asistencia.

Información de Barcelona

DESCARRILA UN TREN Y OTRO ES APEDREADO. = CONTINUA EL CONFLICTO DEL RAMO DE AGUA. = HALLAZGO DE UNA BOMBA. = ES RECOGIDO "EL SOCIALISTA". = UN ATRACADOR "HONRADO". = DONATIVO DE LOS BANQUEROS PARA LOS PARADOS. = OTRAS : : : : : NOTAS DE INTERES : : : : :

Barcelona.—Esta madrugada descarriló en la estación de Mallgrá un tren de mercancías. A consecuencia del accidente murieron algunos cerdos y caballos que conducía el convoy.

Barcelona.—A consecuencia de cierto malestar que se observó entre los obreros del ramo del Agua, las autoriades ordenaron esta mañana que se recogieran en las Comisarías las fuerzas de Asalto y Seguridad. Los patronos de varias fábricas, conforme a lo acordado, cambiaron de sección a algunos de los obreros y éstos se negaron a obedecer. Sus compañeros declararon por solidaridad la huelga de brazos caídos. Los de otras fábricas optaron por abandonar el trabajo y otras fueron, en cambio, desalojadas por los guardias de Asalto.

Barcelona.—En la calle de los Angeles fué encontrada una bomba en forma de piña con la mecha encendida. El artefacto fué trasladado al Campo de la Bota.

Barcelona.—Se ha recibido orden de la Dirección de Seguridad para que sean recogidos los ejemplares de "El Socialista", de la edición de hoy

Barcelona.—La Guardia civil sorprendió esta mañana en Hospitalet una reunión a la que asistían varios individuos pertenecientes a una banda de atracadores capitaneada por Blas Zamudio. Al llegar la Benemérita se entabló un tiroteo que no tuvo consecuencias. Los atracadores consigueron darse a la fuga. Zambudio es un sujeto peligroso que tomó parte en el atraco a un estanco de Hospitalet, hecho en el que resultó muerto un agente y herido el mismo Zambudio. Este, que fué hospitalizado, logró escaparse del hospital. Zambudio, que es un matón, tiene atemorizado al vecindario.

La Policía practica activas diligencias para lograr la captura de dichos sujetos, y tiene esperanzas de conseguirlo, ya que posee una pista que puede considerarse segura para conseguir la detención.

Barcelona.—El general Marzo se despidió de las autoridades, pues el día 17 cesa en sus funciones para pasar a la reserva.

Barcelona.—Un tren procedente de Molina del Rey fué apedreado entre las estaciones de Sans y Hospitalet por unos desconocidos. Sólo hay que lamentar la rotura de varios cristales.

Barcelona.—El gerente de la fábrica de sedas de Salvador Berna. que hace varios días fué víctima de un robo por valor de 6.025 pesetas ha recibido un anónimo en el que se le adjuntan 1.500 pesetas. El autor del anónimo dice que habiéndose deshecho la banda de atracadores, de que formaba parte, no quería tener remordimiento de conciencia y devolvía la parte que le había correspondido en el robo.

Barcelona. — La Asociación de Bancos y Banqueros ha entregado hoy al alcalde la cantidad de pesetas 17.000 con destino a los obreros parados.

El alcalde agradeció el donativo en nombre de los que serán beneficiados.

La sesión de Cortes

Aunque no tan borrascosa como la anterior, la de ayer no dejó de ser movida, registrándose algunos escándalos al discutirse el plebiscito sobre el Estatuto vasco.-Son debatidos también el presupuesto de Estado, la Diputación foral de Navarra y el aumento de las tarifas ferroviarias

Animación en las tribunas y desanimación en los escaños : : : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde, el señor Alba abre la sesión. Animación en las tribunas y pocos diputados en el salón. Asiste el ministro de Estado.

Aprobada el acta, entra el ministro de Agricultura y se pasa al orden del día.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Estado. = Apruébanse varios artículos : : : : : : : : : : : :

Comienza la discusión del articulado.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI retira un voto particular al artículo primero, referido a las consignaciones para los funcionarios diplomáticos, con variación del número de embajadas y legaciones. Se acepta una parte referida a consignaciones y dietas para los encargados de Negocios de Viena, Sofía, Costa Rica, Coppenhague, El Cairo y Atenas.

En nombre de la Comisión habla el señor VILLANUEVA.

El señor SOLA CAÑIZARES (regionalista) consume un turno contra el capítulo primero, que se refiere a personal. (Entran los ministros de Justicia, Guerra y Trabajo). Se interesa por el comercio en el Extranjero, caído perpendicularmente hoy.

El MINISTRO hace notar que lo que el señor Sola ha dicho nada tiene que ver con lo que se discute. Sin embargo, asegura que procurará complacer al sector de producción representado por el diputado catalán.

El señor SOLA: Yo no represento ahora a un sector, sino a toda España.

El MINISTRO declara que no se reprocha de nada en lo que se refiere al comercio exterior y a las relaciones con la Argentina y el Uruguay.

Declara el ministro que se está tramitando un tratado comercial con la Argentina y no se opone a que se nombre una Comisión que vaya a América para estudiar el asunto.

El señor SOLA insiste especialmente en la urgencia de la regulación del comercio con la Argentina, pues este país viene concertando tratados que pueden perjudicar en su día a nuestro comercio. Señala otros puntos de comercio exterior. (Entran los ministros de Trabajo, Comunicaciones e Industria).

El ministro de INDUSTRIA explica las consecuencias de la política de contingentes en orden a la importación y la exportación de España, sobre todo en lo referente al arroz y a la ganadería. (Entra el jefe del Gobierno).

Se acepta un voto particular del señor PASCUAL CORDERO (radical), que introduce variaciones sobre el pago de los gastos de Prensa del Ministerio.

El señor PRIETO pide votación nominal para el artículo primero, que es aprobado por 128 votos contra 33.

Pide el señor PRIETO nueva votación para el artículo segundo. Es de notar que el presupuesto de Estado tiene en ttoal 16 artículos. 109 votos contra 22 aprueban el segundo. 127 contra 22 aprueban el tercero. Siguen votaciones de 120 contra 20 y de 104 contra 22. Tres cuartos de hora transcurren en estas votaciones.

El presidente suspende el debate y pone a discusión el dictamen sobre

La Diputación foral de Navarra : : : : : : : : : :

Se pone a votación el artículo primero, cuya votación quedó pendiente hace días. Se aprueba por 181 votos contra 34.

Se suspende este debate.

Plebiscito de Alava : : : : :

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Estatutos que ordena la celebración de un nuevo plebiscito en Alava para que esta provincia forme parte de el país vasco autónomo. Hay un voto particular del señor Aguirre (nacionalista vasco).

Pide que no se celebre dicho plebiscito porque el pasado ya acreditó a su juicio la voluntad autonomista de Alava.

Repite los argumentos de que hizo uso cuando se planteó por vez primera este debate en la Cámara, fundado en que son las regiones y nó las provincias, quienes tienen que declarar su voluntad por mayoría. En Alava votaron en pró 26.000 electores y en contra 6.000. Es cierto que se abstuvo gran parte del Cuerpo Electoral, pero los que no votaron, bien pudieron hacerlo, y no puede creerse que rechazaran el Estatuto.

Pide a la Cámara que deje paso a la discusión del Estatuto Vasco, que iría desmintiendo a su tiempo con toda detención.

El señor LANDROVE (socialista) de la Comisión: Rechaza el voto particular, haciendo notar que no se ha manifestado de modo concluyente el electorado alavés. Existe la opinión de los Ayuntamientos y la del pueblo. No ha habido paridad.

No se puede aceptar el voto del señor Aguirre después de haberse rechazado el voto del señor Salmon, que tenía una base constitucional mucho más fuerte.

Y hay nueva votación nominal para rechazar este voto por 185 contra 86. Han votado en contra radicales, populares agrarios, agrarios y socialistas.

En pró los nacionalistas vascos, Esquerra y Lliga catalana. Liberales demócratas y algunos radicales.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS advierte que había votado en pró sin darse cuenta y pide rectificación.

Se entra en el debate de totalidad y se concede la palabra en contra al señor ORIOL (tradicionalista). No está presente en el momento. Consume el primer turno en contra el señor MAEZTU (Renovación Española).

Declara que este momento es para él muy penoso. Se levanta a llevar la voz de su provincia. Prefiero seguir siendo español. No sé que es Euzkadi, nombre de una entidad que apareció por primera vez cuando yo tenía 25 años ya.

En Alava se habla el castellano más puro de España. ¿Intentará alguien quitarnos nuestra tradición? No tenemos patriotismo de la tierra, sino de la crianza. No es una nación vasca territorial. Vascos son Uriburu, Irigoyen y otros, muchos hombres famosos de varias naciones. Pero se ha creado un falso nacionalismo, que viene de pocas décadas, aunque haya votaciones y plebiscitos.

Cita diversos testimonios históricos de Vitoria, país de excelente castellano en el que tradicionalmente los solteros se cortaban el pelo. Así se probaba que no había allí raza judía.

Dice que Vitoria fué fundada por un rey castellano.

El señor LANDABURU (nacionalista). La fundaron reyes de Navarra.

Sigue el señor MAEZTU citando datos históricos, y el señor Landaburu le dice: ¿Qué sabe su señoría de Alava si no vá por allí hace muchos años? (Risas).

El señor MAEZTU sigue diciendo que los alaveses han sido siempre españoles y no quieren ser otra cosa. Recuerda las canciones castellanas de su niñez y ataca a Euzkadi, nombre vacío para los alaveses.

UN DIPUTADO VASCO: Si su señoría habla antes del voto une a toda la Cámara contra su señoría (Grandes protestas).

El señor MAEZTU recuerda el españolismo de Vitoria en la guerra de la Independencia. (Grandes aplausos de las derechas).

Interrumpe el señor TRABAL (Esquerra) y se hace una gran protesta. Enorme escándalo a continuación.

Los señores Leizaola y Landaburu dicen al señor Maeztu que ha logrado su acta por dinero quitándosela a los carlistas.

Recuerda el señor MAEZTU que el señor Aguirre aludió a que los vascos han luchado con España.

El señor AGUIRRE: Volveremos a luchar por ella cuando seamos libres.

El señor MAEZTU: El separatismo vasco como el catalán, nació cuando en España faltó la Fé. Pero todo pasará como la sombra de un pájaro sobre la tierra soleada.

El Sr. PASCUAL LEONE, presidente de la comisión (radical) hace notar que lo que se discute ahora, no es el estatuto. No hay porqué hablar de la tradición. Todos somos españoles.

El Sr. ALBIÑANA: Menos el señor Aguirre que no lo quiere decir. Dígalo ahora..

El Sr. AGUIRRE: ¿Pero cree Su Señoría que yo le voy a contestar? (Aplausos socialistas).

Vaya un interrogatorio.

El Sr. LEIZAOLA interviene. Declara que ama a Alava como a cualquier porción de Euzkadi, la nación vasca. (Grandes rumores y protestas). Yo no soy quien habló primero de la nación vasca. Fué Eliseo Reclus. Alega argumentos geográficos para mostrar la existencia de la nación vasca. Señala antiguas hermandades de Alava, con los puertos vascos. Esta hermandad debe resucitarse, si Alava mira por su porvenir y su conveniencia. Recuerda pequeñas desavenecias que explican que no pase por Vitoria el ferrocarir de Bilbao. De 1860 hasta ahora, Alava ha perdido veinte mil habitantes.

El Sr. MAEZTU: ¿Y Vitoria?

El Sr. LEIZAOLA: Pero Vitoria si creció. es porque es capital eclesiástica de las vanscongadas y recoge contingentes militares y escolares. (Grandes rumores).

Habla del descenso demográfico de Alava y dice, que si no se une e Euzkadi, se va a convertir en un parama. Asegura que los nacionalistas vascos no harán una dominación sobre Alava. La respetarán como han respetado a Navarra. El señor Maeztu no debió haber empleado el argumento folicular (como dijo Unamuno) de los documentos que exhibe el señor Oriol. En los cuarenta días que esá sobre la mesa el debate, no se ha levantado en Alava una sola voz contra la supuesta esclavitud

Termina diciendo que no puede hablar de Alava quien allí no ha vivido. Hablan los nacionalistas que allí nacieron, viven y esperan morir. (Aplausos nacionalistas).

El Sr. MAEZTU replica. La Patria se siente. No hace de votaciones ni de plebiscitos. Con el corazón en la mano ningún diputado puede decir que le impresionaron los datos electorales.

El Sr. PICAVEA (nacionalista), le interrumpe y se entabla un violento debate sobre las elecciones.

El señor Maeztu hace notar, que el señor Oriol obtuvo en las elecciones puesto de mayoría a pesar del dinero nacionalista.

Ya se yo que Alava es pobre. por eso la comprais en un plebiscito.

El Sr. LEIZAOLA: El dinero lo tiene el señor Oriol. (Grandes protestas de la Cámara por las contínuas interrupciones).

Acaba el Sr. MAEZTU diciendo que Alava es española, por creencia y potencia, per ser y per sécula.

Nuevo alboroto formidable.

El Sr. Casanueva que preside, ante el escándalo, suspende el debate. le aplauden los diputados populares agrarios.

El Sr. MONZON (nacionalista), dice: Me voy del Parlamento y abandona el salón enfurecido.

Otro diputado vasco el señor CAREAGA, se pone en pie y a grandes voces llama cobardes a los diputados de derecha.

El Sr. GIL ROBLES contiene a algunos de estos que replican airadamente y les ruega que desprecien la injuria.

El Sr. TRABAL (Esquerra). Esos son vuestros amigos.

El Sr. CAREAGA: Nuestros amigos sóis vosotros. (Nuevo alboroto que dura largo rato).

El PRESIDENTE ordena el paso

Tarifas ferroviarias : : : :

a la discusión de aumento de Tarifas ferroviarias.

El Sr. RAMOS ACOSTA, (Izquierda republicana) formula una pregunta sobre el trato inferido a unos presos de Málaga con motivo de los recientes sucesos.

El MINISTRO DE JUSTICIA le declara que acepta una interpelación sobre el tema cuando el presidente lo estime oportuno.

Algunos socialistas, entre ellos el señor Saborit, piden la discusión inmediata, pero el presidente ordena la discusión de las Tarifas ferroviarias.

El Sr. MARIAL. (Esquerra catalana), apoya un voto particular en el que pretende se conceda a las compañías, auxilios económicos, en lugar de aumentos de tarifas. Establece reglas detalladas para la concesión de esos auxilios, según una clasificación en grupos de las compañías, y sujetándolos a determinados límites de cantidad y plazos.

Sostiene que su criterio opuesto a la elevación de tarifas. aunque no sea aceptado, responde al interés nacional. Con el aumento de tarifas, se dá el caso de que los diputados de cada región, piden excepción para los productos regionales.

Le aplauden los diputados de izquierda).

El Sr. BLANC, (radical(Presidente de la Comisión, rechaza el voto, negando que con el aumento de tarifas, vaya hasta a hacerse un negocio de Bolsa.

El Sr. MENENDEZ (socialista), interrumpe constantemente y el ministro de Obras Públicas dice:

Dos años habéis estado en el Poder y no resolvísteis el problema ferroviario.

El Sr. MENENDEZ: Pero quitamos muchas cosas que Su Señoría ha restablecido.

El MINISTRO: ¿Qué cosas son esas?

El Sr. MENENDEZ: Los billetes de favor.

El MINISTRO a voces (demuéstrelo. Cite un solo caso. (Ligero escándalo).

El Sr BLANC termina diciendo, que las tarifas ferroviarias tienen que ser elásticas y asegurando que la solución definitiva del problema ferroviario se realizará con el proyecto total que se anuncia

El Sr. Marial rectifica y pide votación nominal.

Solamente hay 86 votos y la votación no es válida. Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Declaraciones de Martínez Barrio sobre su actitud actual

El cambio de escaño no tiene importancia.-Afirma que sigue siendo radical y niega que vaya a separarse del partido.-El sucesor de Lerroux, será el mismo Lerroux.-Niega que vaya a ingresar en el partido de izquierda republicana.-Tampoco sucederá más en el poder al Sr. Lerroux

Madrid. — El señor Martínez Barrio ha hecho unas declaraciones sobre su actitud actual. Dice que el cambio de escaño no tiene importancia alguna, y si no votó, no es porque se abstuviera, sino porque como no estaba en la Cámara, no podía emitir su voto.

No cree que el Comité Ejecutivo de su partido tomara la determinación que se dice respecto a las votaciones. Afirma que sigue siendo radical. Niega que vaya a separarse del partido, cosa que nunca pensó.

No cree que su conducta debilite al Gobierno, sino que, al contrario, le ha fortificado, alargando su vida. Dice que con la frase de las manos limpias aludía exclusivamente a él y no a nadie más.

Cree que el señor Lerroux está haciendo un gran sacrificio al continuar al frente del Gobierno, pero que su sacrificio es ineficaz. Dice que él salió del Ministerio de la Gobernación por la orientación política de derechas que se ha dado al Gobierno. Niega que él sea izquierdista dentro del partido. He sido y soy lo de siempre, demócrata. Aclara que no es amigo ni enemigo de que las derechas ocupen el Poder.

Luego dice que las Cortes durarán lo que éllas quieran. El sucesor de Lerroux, será el mismo Lerroux. El Gobierno tiene que ser minoritario a la fuerza.

Ahora bien, el que derrota ya sabe la responsabilidad en que incurre y él sabrá la solución que hay que dar al problema que se plantea. El quisiera que se hiciera, como se ha hecho ahora en Francia, un Gobierno en que Tardieu y Herriot pueden colaborar juntos. Sinó, estamos expuestos a que en estos vaivenes no habrá el mejor día más solución que Azaña o Gil Robles.

Todos los republicanos deben colaborar para que se forme un Gobierno republicano. Niega que él vaya a ingresar en el partido de izquierda republicana. Tampoco sucederá más en el Poder al señor Lerroux. Eso sólo ocurrió en la noche del 9 de octubre y obligado por las circunstancias.

Termina diciendo que él no puede admitir el criterio de los que han llegado recientemente al partido radical y de aquí el disgusto de los que disienten de su opinión.

Manifestaciones del señor Lerroux en el Congreso

Le parecen siempre bien los acuerdos de su minoría

Del asunto de Ifgni, no hay absolutamente nada

Madrid.—Al llegar esta tarde el señor Lerroux a la Cámara, manifestó a los informadores que iba a sentarse en el banco azul para que no tenga queja de él el señor De los Ríos.

Preguntado por su parecer sobre los acuerdos de la minoría radical, contestó:

—Los acuerdos de la minoría de mi partido me parecen siempre bien, lo mejor del mundo si se han tomado por unanimidad. Sólo me parecen mal, cuando se ha dibujado alguna división.

Se le hizo ver luego la equivocación que algunos habían padecido al asegurar la salida del señor Martínez Barrio para despedirse con toda afectuosidad y cordialidad, contestando Lerroux:

—Lo que ocurre es que los partidos no son un regimiento, ni yo pretendo ser tampoco Federico de Prusia. Hay disciplina en los partidos, pero no una disciplina militar.

Se le interrogó a continuación sobre el asunto de "IFNI" y el señor Lerroux respondió:

—Si se refieren ustedes a lo de los barcos, no hay absolutamente nada. Se han hecho las oportunas investigaciones y por mar no ha habido expedición alguna, y me parece—añadió irónico—que por el aire no habrán podido ir. Además, está allí el coronel Capaz, que ha demostrado superar con creces su apellido al tenernos siempre al corriente de todo. cuanto en nuestras posesiones ocurra.

Noticias políticas

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Agricultura para examinar el párrafo segundo del artículo de la ley de arrendamientos. El señor Rodríguez Jurado, presentó una ponencia, que quedó sobre la mesa y se habló de la constitución de otra ponencia relativa al problema algodonero.

ALBA PRESIDE LA COMISION DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA. -- EN EL CONGRESO SE INSTALARA EL ALUMBRADO INDIRECTO

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alba, se reunói la Comisión de Reglamento interior de la Cámara.

Se examinaron diversas cuentas y se acordó sustituir el actual alumbrado directo de la Cámara por el indirecto.

El señor Royo Villanueva asistió por primera vez a esta Comisión, en sustitución del Conde de Romanones.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN LA COMISION

Madrid.—La Comisión de presupuestos, examinó hoy algunos puntos que faltaban por ultimar en el presupuesto del departamento de Justicia. Se espera la información que sobre ellos ha de hacer el ministro del ramo.

HOY SE REUNIO NUEVAMENTE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid. — La minoría popular agraria, se reunirá esta tarde en una sección del Congreso para volver a tratar del problema de las tarifas ferroviarias en vista de que el Gobierno anuncia que planteará la cuestión de gabinete contra el voto particular que la minoría se proponía presentar.

SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA. - SE OPONDRA AL RESTABLECIMINTO DE LA PENA DE MUERTE

Madrid.—En la reunión que celebró ayer mañana la Esquerra, se acordó, según dice una nota facilitada a la salida, que en el caso de que se aprobara el voto particular del señor Marial en relación con el proyecto de aumento de taroifas ferroviarias, la minoría presentaría una enmienda encaminada a exceptuar los abonos mensuales para obreros y escolares y el transporte de los artículos de primera necesidad. Además presentarán otra enmienda en la que propondrán la distribución del aumento en forma que salgan beneficiados los empleados ferroviarios de un sueldo inferior al de siete pesetas y media.

El señor Mascot dió cuenta de su atctitud ante la Comisión de Instrucción Pública, opuesta a la adquisición por el Estado del llamado Retable del Mar.

Con relación al proyecto de restablecimiento de la pena de muerte, se acordó por unanimidad oponerse al mismo, no obstante se procurará por medio de enmiendas fijar para los delitos o atraco a mano armada y uso de explosivos la pena de reclusión mayor en su grado máximo.

Finalmente, a propuesta de un miembro de la minoría, se acordó celebrar en breve un acto político en Barcelona, para explicar la actuación de la minoría en el Parlamento.

INGRESA EN PRISIONES MILITARES UN TENIENTE EVADIDO DE VILLA CISNEROS

Madrid.—Ha ingresado en prisiones militares el Teniente de Caballería señor Alos Fernández, procesado por los sucesos de Agosto y que se evadió de Villa Cisneros huyendo a Portugal. Recientemente regresó a España, siendo detenido en Valencia de Alcántara.

PROXIMA CONFERENCIA DEL EXMINISTRO FRANCHY ROCA

Madrid.—El próximo sábado dará una conferencia el ex ministro señor Franchy Roca, el cual hablará sobre el tema "Consideraciones sobre el momento político actual.

SIGUE SU LABOR LA CONFERENCIA INTERUNIVERSITARIA

Madrid.—Hoy han continuado los trabajos de la conferencia inter - universitaria disertando los ponentes franceses-españoles, sobre diversos temas relacionados con los problemas sociales y económicos de la Universidad.

SE DECLARA ILEGAL LE LOCK-OUT, ANUNCIADO

Madrid.—El Delegado de Trabajo ha enviado a la Federación Patronal un comunicado en que advierte la ilegalidad que supone la declaración del lock-out, para el día siete. Por su parte la clase patronal ha manifestado que está dispuesta a ejercer sus derechos, llevando a cabo esta declaración con los trámites necesarios.

EL DIA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió numerosas visitas en su despacoh de la Presidencia y después conferenció separadamente con los ministros de la Gobernación y de Marina.

SALAZAR ALONSO DICE, QUE EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL REINO GRAN CORDIALIDAD. - - EL QUE INTENTARE DIVIDIR EL PARTIDO RADICAL, COMETERIA UN DELITO DE LESA PATRIA Y DE LESA REPUBLICA

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo ayer al recibir a los informadores que por la mañana había conferenciado con el presidente del Consejo, a quien había cuenta de varios asuntos de su departamento y que por esto no había podido asistir a la reunión de esta mañana de la minoría radical. Sin embargo, sabía que la reunión se había desarrollado dentro de una gran cordialidad y entusiasmo, cosas que son de esperar de la cohesión insospechada y de la compenetración y disciplina que reina en el partido.

Se le preguntó si habría o no escisiones y el señor Salazar Alonso dijo:

—El partido radical tiene por delante una alta misión que cumplir y la cumplirá. Creo posible que se le pueda dividir y quien intentare tal cosa, cometería un delito de lesa Patria y de lesa República.

Además, no es tan fácil dividir a un partido que tiene una tradición y una espiritualidad como el partido radical. Esta tradición está ungida por persecuciones, víctimas, héroes y su espiritualidad es don Alejandro Lerroux, que es un caudillo. Un partido que cuenta con esta tradición y con un caudillo de las dotes personales y políticas del señor Lerorux, tiene una gran vitalidad.

Lo que ocurre, es que el partido radical pasa en estos momentos como pasó en otros muchos, por un periodo de persecuciones y de ataques y en su seno puede haber distintos pareceres, pero esto no quiere decir que inevitablemente haya de pasar por una escisión y que sufrirá resquebrejaduras.

Esto mismo ocurre al partido socialista, al que se le achaca por la diversidad de pareceres de sus hombres, una escisión y sin embargo no hay tal cosa. Por tanto yo creo, que el partido radical se merece igual trato, por lo menos, que el socialista.

MARTINEZ DE VELASCO CAMBIA IMPRESIONES CON LERROUX

Madrid.—El señor Martínez de Velasco. mantuvo esta tarde una extensa conferencia con el jefe del Gobierno. Interrogado por los periodistas, dijo que la entrevista no había tenido transcendencia y que solo había sido un cambio de impresiones sobre diversos asuntos.

SE DUDA DE QUE EL PROYECTO DE AMNISTIA ESTE APROBADO PARA PODER APLICARLO EL DIA 14

Madrid.—En los pasillos se hacían cábalas esta tarde sobre la actitud que adoptará el Gobierno ante el proyecto de ley de amnistía con objeto de que pueda estar aprobado el día 14 de abril. Algunos diputados aseguraban que por mucho que sea la prisa que se quiera dar el Gobierno. el proyecto no podrá estar aprobado para dicha fecha. Nosotros tenemos la impresión de que el Gobierno tiene el dedicido propósito de que el proyecto de amnistía se apruebe en la fecha fijada al objeto de aplicarlo con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

MARTINEZ BARRIO VISITA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO PARA ANUNCIARLE QUE MARCHA A SEVILLA

Madrid.—Después del señor Gil Robles, pasó al despacho del presidente de la Cámara, don Diego Martínez Barrio. La entrevista no fué muy larga y al salir, dijo que había sido una visita de cortesía para anunciarle que mañana se marcha y que se propone regresar la semana que viene.

gregó el señor Martínez Barrio, que mañana saldrá para Sevilla y pasado mañana a Ayamonte. Quiere estar de regreso en Madrid el día 13 para asistir al banquete de gala y saldrá el mismo día para Tánger, a donde quiere llegar el día 14 con objeto de asistir a una fiesta, a la que le ha invitado la Colonia Española de aquella ciudad.

Conste, agregó sonriendo, que al poner el pie en el barco soy solo español. Sin duda Martínez Barrio aludía con esta frase, a las isidenciascias que le atribuyen y que hacen dudar si seguirá a no en el partido radical.

ALGUNOS DIPUTADOS RADICALES CREEN, NO PARARA DE HOY SIN PLANTEAR EL DEBATE SOBRE EXIGNCIA DE ACLARACIONES A AZAÑA

Madrid.—Algunos diputados radicales manifestaron en los pasillos que no pasará de hoy sin que se plantee el debate a que alude la nota de la minoría radical De todos modos, este debate está pendiente de lo que acuerde el Consejo de Ministros de la mañana, pues los ministros radicales dejarán el asunto a la opción del señor Lerroux, que es quien decidirá. En caso de plantearse sería el señor Rey Mora el que provocase el debate.

EL PLAN PARLAMENTARIO.- - AUN NO HA RECIBIDO ALBA LAS RENUNCIAS AL ACTA DE MARCO MIRANDA Y YUST

Madrid.—El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo:

El programa para mañana, a petición del señor Badía y de otros diputados de las regiones a quienes interesa el asunto, continuará la interpelación del señor Badía, una vez desaparecidos los obstáculos que se oponían a su continuación.

Después el presupuesto de Estado; luego aspiramos a concluir el dictamen sobre el plebiscito de Alava y a continuación seguiremos con las tarifas ferroviarias.

Finalmente se pondrá algunas preguntas de las muchas que hay formuladas y entre ellas, desde luego irá la de los diputados de Málaga.

Un periodista le preguntó si había recibido las cartas anunciadas de los señores Yust y Marco Miranda renunciando al acta.

—Me las han anunciado—contestó el señor Alba, pero no las he ercibido todavía.

SOBRE LA NOTA DE LOS RADICALES. DICE PRIETO QUE ESTA DISPUESTO A CONTESTAR EN EL PARLAMENTO A LAS PREGUNTAS QUE SE LE HAGAN

Madrid.—Se ha preguntado al señor Prieto en los pasillos, qué le parecía la nota de la minoría radical y contestó: Por lo que a mí se refiere, son innecesarios toda clase de requisitorias y lo mismo las notas oficiosas. Yo soy un hombre que acude diariamente al Parlamento donde estoy dispuesto a contestar a cualquier clase de preguntas. Así que ya saben. Estoy a disposición de las empresas.

PITA ROMERO SE OCUPARA DEL SECUESTRO DE MISIONEROS EN CHINA

Madrid.—El ministro de Estado, va a ocuparse del secuestro de misioneros en China y a este efecto ha pedido al ministerio del ramo, el rapport, que sobre el asunto hay en aquel departamento.

LOS FUNCIONARIOS SEPARADOS DE LA CARRERA DIPLOMATICA, VISITAN A LERROUX

Madrid.—Una comisión de funcionarios separados de la carrera diplomática, han visitado al señor Lerroux en el salón de ministros. Le expusieron la anómala situación en que les ha dejado la disposición del señor Azaña, y el señor Lerroux, bien impresionado del asunto, prometió resolver en justicia en cuanto las circunstancias se lo permitan.

LA LABOR DESARROLLADA EN LA REUNION DE AYER DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Presidencia, se acordó emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre revisión de resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios, dictadas sin formación de expediente. Se designaron las ponencias relativas a la anulación de fallos dictados por los tribunales de honor y concesión de pensiones a los ciudadanos que se distinguiereon en la defensa del ideal republicano con anterioridad al catorce de abril.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por el Tribunal de Garantías fueron desestimados varios recursos que adolecían de ciertos vicios de forma. Se ha concedido un plazo para que pueda ser presentados con arreglo al procedimiento oportuno.

DICE ESTADELLA QUE SIGUEN IGUAL LAS HUELGAS PLANTEADAS

Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó esta tarde que las huelgas planteadas siguen en el mismo estado. El Gobierno propuso, en relación con la de metalúrgicos de Madrid, que reanudasen el trabajo y una vez estos se reanuden se convocaría a una reunión nacional para tratar del asunto. Los patronos han aceptado la fórmula. pero los obreros la han rechazado, así pues, el conflicto continúa en el mismo estado.

LA MINORIA RADICAL NO TRATO EL CASO MARTINEZ BARRIO.--SE ASEGURA QUE SERAN ESCASOS LOS DIPUTADOS QUE SIGAN A ESTE EN SU DISIDENCIA.-SOBRE LA RENUNCIA DE MARCO MIRANDA Y YUST

Madrid.—Parece que en la reunión de la minoría radical no se trató para nada del caso del señor Martínez Barrio, debido a la falta material de tiempo. Bien es verdad que nadie hizo hincapié alguno para que se sacase a relucir. La mayor parte de los diputados estimaron que debe ser el propio señor Martínez Barrios quien plantee personalmente su disidencia. Desde luego, se da como seguro que e lnúmero de diputados que pueden seguirle ha de ser escasísimo.

En relación con la renuncia al acta de los señores Marco Miranda y Yust, pertenecientes hasta ayer al grupo autonomista valenciano, se cree que la posición del primero no será mantenida. En cuanto al señor Yust parece que se limitará a abandonar el grupo autonomista.

UNA PROPOSICION EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR LAS NEVADAS

Madrid.—Firmada entre otros. por los señores Alvarez Robles, Gil Rbbles, Bohigas y Sáez de Miera, se ha presentado a la mesa de las Cortes una proposición de ley solicitando exenciones tributarias temporales para los pueblos damnificados por las nevadas.

Por dicha proposición, todos los pueblos perjudicados en su riqueza agrícola o ganadera, quedarán exentos del pago de la anualidad pendiente de los impuestos del diez por ciento sobre aprovechamientos forestales y del 20 por ciento de la renta de propios. Además todos los vecinos que tributen al Estado por toda clase de conceptos, menos de 200 pesetas anuelas, quedarán exentos en los cuatro primeros trimestres de los recargos transitorios. Para ello se constituirá en provincias afectadas, una comisión cada una de las capitales de las especial.

Lo que dice el ministro de Comunicaciones

HOY QUEDARON DISUELTAS LAS JUNTAS ASESORAS DEL PERSONAL Y LOS CONSEJOS TECNICOS. = INSTRUCCION DE EXPEDIENTES POR LOS INCIDENTES DEL PASADO MIERCOLES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones recibió a medio día a los periodistas. Manifestó que había publicado en la "Gaceta" dos órdenes ministeriales dejando sin efecto los reglamentos de traslados de los cuerpos de Correos y Telégrafos, y hasta tanto que entren en vigor los nuevos, el ministro dispondrá los traslados que han de efectuarse.

Mañana se publicarán otras dos órdenes disolviendo las juntas asesoras del personal que vienen funcionando en las administraciones de toda España y disolviendo los consejos técnicos. Estos se reunían cada seis meses para no hacer más que una bonita martingala.

Terminó diciendo el señor Cid que había encargado al abogado del Estado que instruya los expedientes oportunos en relación con los incidentes ocurridos ayer en el Ministerio.

Noticias del extranjero

NUEVA YORK.—Comunican de Oklahoma que, a consecuencia de las inundaciones del río Washita, han perecido veinte y cinco personas y numerosas familias han tenido que abandonar sus casas.

Las aguas han crecido bastante, causando daños enormes a las propiedades y cuyas pérdidas se calculan en varios millones de dólares.

Las autoridades han comenzado las obra de salvamente, llevando allí alimentos y medicinas para socorrer a las víctimas.

Las inundaciones han sido acompañadas de fuertes lluvias, lo que hace imposible acelerar los servicios de salvamento.

Hasta ahora no se tienen datos exactos sobre el total de muertos y heridos, pero se cree que no pasan en total de cincuenta.

BUCAREST.—Después de dieciséis días, esta mañana ha terminado la vista de la causa seguida contra los cincuenta y dos individuos pertenecientes a la organización "La guardia de hierro", y detenidos a consecuencia del atentado que costó la vida al expresidente del Consejo señor Duca.

El Tribunal ha condenado a trabajos forzados perpetuos a los tres principales acusados, habiendo dictado setencia absolutoria para los cuarenta y nueve restantes procesados.

BOULOGNE SUR MER. — Esta mañana ha desembarcado en este puerto la Comisión que la Sociedad de Naciones envió al Paraguay para que investigue las causas del conflicto del Chaco.

Esta tarde, la delegación salió con dirección a Ginebra.

BANGKOK.—Hoy se ha sabido que la Policía detuvo el 31 del pasado marzo a un centenar de oficiales y paisanos que habían fraguado un complot.

Los detenidos se proponían apoderarse de un aeródromo, de las comunicaciones y de la estación de radiotelefonía.

HAMBURGO. — Con motivo de los rumores que circulan en el extranjero a propósito de un pretendido contrabando de armas alemanas en la costa Occidental de Africa, rumores que ya fueron oficialmente desmentidos por el Gobierno español, el periódico "Fredemblatt" precisa que el barco a motor "Optimist" zarpó, en efecto de Hamburgo, el día 12 de marzo, pero se dirigió directamente a Rotterdam, donde se encuentra.

Esta información, suministrada por el capitán del barco, está confirmada por otra parte, por la Agencia Marítima Ruys, de Rotterdam.

Queda, por lo tanto, demostrado que se trata de propaganda tendenciosa e irresponsable destinada a perjudicar la reputación de Alemania.

ROMA. — Esta mañana ha inaugurado sus trabajos la cuarta reunión del Comité Internacional Consultivo del Trigo.

A las reuniones de este Comité, asisten representantes de dieciséis países, tanto importadores como exportadores de dicho cereal.

VIENA.—Desde hace algunos días se nota en las provincias austriacas una gran recrudescencia de la propaganda nacional-socialista.

NAPOLES.—Esta mañana ha fallecido el conocido poeta italiano Salvatore du Giacomo, miembro de la Academia Italiana.

El finado contaba en la actualidad setenta y cuatro años y estaba considerado como el mejor poeta italiano contemporáneo; además, era el poeta oficial del régimen fascista.

PARIS.—A consecuencia de los decretos leyes adoptados por el Consejo de ministro, con vistas al resurgimiento económico, el Gobierno ha dirigido a los funcionarios una declaración, en la que manifiesta que está convencido de que los mismos funcionarios comprenderán la necesidad absoluta de estos decretos y que espera que aceptarán la reducción que se les pida.

—El juez de Instrucción señor Ordeneau, que entiende en el asunto de Stavisky, ha estado esta mañana en la clínica donde es asistido, desde su intento de suicidio, el abogado Raymod Hubert.

El juez le sometió a un interrogatorio relacionado especialmente acerca de las famosas joyas del estafador y sobre los talones de cheques que todavía faltan, durando aquél más de dos horas.

—Esta mañana ha tenido lugar el entierro definitivo del cadáver del estafador Stavisky. que ha sido inhumado en el panteón familiar del cementerio del Pere Lechaise.

Con este motivo, se autorizó a madame Stavisky a salir de la cárcel de la Petite Roquette, para asistir al sepelio, y una vez verificado éste, la esposa del estafador reingresó en la cárcel.

HABANA.—El señor Rubén León, presidente de los estudiantes, ha declarado que el suicidio del ministro de Justicia hace preveer una revolución en breve plazo, ya que con él ha desaparecido uno de los más firmes sostener del presidente Mendieta.

La viuda del señor Penate, se ha negado a que se tributen al cadáver de su marido honores nacionales.

En los círculos políticos se atribuye el suicidio al desaliento que le produjo ver al señor Mendieta abandonar sus antiguas ideas políticas, acercarse a los "menocalistas" y designar para la presidencia del Consejo de Estado al señor don Carlos Manuel de la Cruz, diputado con el régimen Machado y jefe menocalista.

También causó viva decepción al señor Penate, el hecho de que Mendieta aceptara la presidencia.

—El coronel Batista ha dispuesto la creación de un Cuerpo especial, para la persecución del terrorismo en todo el territorio de la capital.

Este Cuerpo especial está formado por doscientos soldados que vestirán de paisano.

—La Policía ha detenido a sesenta jefes comunistas y a trescientos obreros.

Por otra parte, los agentes han practicado registros domiciliarios, en las casas de los partidarios del expresidente señor Grau San Martín, incautándose de novecientos cortuchos en la barriada de Marianao.

NUEVA YORK.—Noticias de las regiones del N. y So, de la Unión, dan cuenta de que los deshielos y las lluvias han causado graves inundaciones, especialmente en la región de Ottawa.

Mucho ganado ha perecido.

LONDRES.—Ha fallecido a los setenta y dos años de edad el almirante Sir Gordón Moore, que desempeñó durante la guerra un papel preponderante en la marcha de las operaciones.

CIUDAD DEL VATICANO.—Al recibir en audiencia a trescientos jóvenes alemanes, el Papa ha declarado que defenderá enérgicamente todos los derechos de los católicos alemanes. A pesar de todas las preocupaciones que le ocasiona la suerte de las asociaciones juveniles católicas, Pío XI ha dicho que no pierde la confianza ni la esperanza en un porvenir mejor.

PARIS.—El abogado M. Hubert ha declarado ante el juez de Instrucción que, cuando Romagnino le pidió que le defendiese, le confió algunos documentos entre ellos seis matrices de cheques. El abogado quiso devolver a su cliente los cheques pero Romagnino se marchó a Londres.

El juez interrogó también al Director y a los vigilantes de la clínica donde se encuentra M. Hubert y todos afirman que la mujer de dicho abogado, permaneció con él desde el nueve al catorce de Marzo, lo que demuestra que no realizó ningún viaje a Bélgica como se creyó en un principio a raíz del intento de suicidio de su marido.

PARIS.—El juez de Instrucción ha interrogado al señor Dalimier sobre la carta que dirigió al señor Dubarry en Septiembre del 32 cuando era ministro de Trabajo, para recomendar los bonos del Crédito de Bayona a las Compañías de Seguros. Mantuvo que obró de buena fé y que vivió siempre honestamente del fruto de su trabajo como abogado.

CHEMNITZ.—El Tribunal Supremo de Chemnitz ha confirmado la sentencia de muerte dictada contra un comunista que en Abril del 32 atacó a un grupo de milicianos histleristas y mató a uno. El Tribunal de Leipzig había rechazado la primera sentencia.

LA HABANA.—Corre el rumor no confirmado de que el señor Mendieta ha presentado la dimisión.

VIENA.—En el plan de conversaciones austro-italianas parece que figura la conclusión de un tratado de comercio entre Austria e Italia, por virtud del cual, Austria e Italia se concederían ciertas facilidades en la cuestión del turismo.

ROMA.—El Pontífice ha recibido al Cardenal Vidal y Barraquer, y después al Obispo de Málaga. A continuación recibió a la princesa Estefanía de Bélgica y al príncipe Lonyay.

Arbitros para los partidos del domingo

CAMPEONATOS DE ESPAÑA.

Cuartos de final

Madrid-Athlétic, Arribas.
Oviedo-Español, Vallana.
Barcelona-Betis, Iturralde.
Hércules-Valencia, Melcón.

Campeonato amateur

Santoña-Rácing langresano, Valles.
Vasconia - Arenas de Zaragoza, Simón.
Osasuna-Unión de Irún, Adrados.
Olímpico de Játiva - Imperial, Torres.
Onuba-Betis, Ricardo Alvarez.

Tercera división de Liga

Gimnástico-Logroño, Comorera.
Baracaldo-Valladolid, Villanueva.
Zaragoza-Elche, Casterlenas.

Servicio Meteorológico Nacional

PARTE METEOROLOGICO

Estado general : : : : : : :

Se mantiene la borrasca del Atlántico al Noroeste de la península Ibérica y se forman núcleos secundarios sobre Europa Central y en el mar Tirreno. Las altas presiones del Atlántico quedan al Sudoeste de Islandia y las continentales se retiran hacia Rusia.

Aparece en toda España el cielo cubierto de nubes y llueve en todas nuestras regiones.

Tiempo probable : : : : : :

Toda España cielo cubierto, lluvias y lloviznas.

Temperaturas extremas : :

Máxima de 20 grados en Gerona y Málaga, y la mínima de 2 grados en Zamora, Valladolid y Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 12 grados, y la mínima, de 5.

Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Cádiz

Aclarado por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, de 26 del actual, inserta en la "Gaceta" del 28, que las plazas de maestros de sección de las Escuelas Prácticas Graduadas anejas a las Normales no sean incluídas, para ser provistas en los cursillos, y figurando la plaza de maestra de sección de la Práctica Graduada aneja a la Normal de esta capital entre las anunciadas por esta Jefatura, y cuya relación fué publicada en el "Boletín Oficial" de 29 del actual, se hace saber por medio de la presente, para conocimiento de las señoras maestras interesadas y Consejo local respectivo, queda eliminada la citada plaza de la ya indicada relación.

Al mismo tiempo se hace saber, para conocimiento de los Consejos locales, que resolviendo consulta formulada por esta Jefatura, la Dirección general ha dispuesto cesen los maestros interinos que ocupen las plazas que sean provistas en concursillos, procediéndose a efectuar nuevos nombramientos para las vacantes que dejen los maestros que cambien de destino, así como no sean de nuevo anunciadas a concursillos, sino que queden reservadas, de conformidad con el apartado 5.ª de la orden del 21, inserta en la "Gaceta" del 22.

Cádiz, 31 de marzo de 1934.—El jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Gil Robles conferencia largamente con Alba

EL PRESIDENTE LE SEÑALA LA CONVENIENCIA DE ACELERAR LA REDACCION DEL REGLAMENTO. = EL JEFE DE LA : C. E. D. A. OFRECE TODA CLASE DE FACILIDADES :

Madrid.—El señor Gil Robles celebró esta tarde una larga conferencia con el presidente de la Cámara en el despacho de éste.

Al salir le pidieron una referencia los periodistas, y el señor Gil Robles contestó:

—Me ha llamado el presidente para hablarme de la conveniencia de acelerar la redacción del Reglamento. Yo le he ofrecido por nuestra parte toda clase de facilidades, hallándonos dispuestos a celebrar sesiones diarias y a todo lo que haga falta. Hemos despachado hasta el artículo 74 y son 148 los que constituyen el anteproyecto redactado por la Secretaría de la Cámara. Contiene cuestiones muy complejas, sobre todo aquéllas que están ligadas con los preceptos de la Constitución, como por ejemplo la reunión automática de las Cortes, la Comisión permanente, las relaciones con el Tribunal de Garantías y otras. Estamos realizando una labor de estudio concienzudo, sin que nadie aborde cuestiones políticas de partido y con perfecto sentido parlamentario.

Otras noticias de Madrid y provincias

UN AUTOBUS MATA A UNA PERSONA Y HIERE A OTRA

Murcia.—En la carretera de Beniajan, un autobús de línea atropelló a Lorenzo Gómez y a Rita Ramos, al hacer un viraje para evitar el choque con un carro. Lorenzo resultó muerto y Rita con gravísimas lesiones.

CARIÑOSO RECIBIMIENTO AL P. LABURU EN CORDOBA

Córdoba.—Ha llegado el P. Laburu que ha sido objeto de un cariñoso recibimiento. El P. Laburu dará la primera conferencia de las organizadas por la Asociación de padres de familia.

¿EL GOBERNADOR DE SEVILLA A VALENCIA Y EL DE ZARAGOZA A AQUELLA CAPITAL ANDALUZA?

Sevilla.—Se ha recibido en esta capital la noticia de que el gobierno ha ofrecido a don Alvaro Díaz Quiñones, gobernador civil de la provincia, el gobierno civil de Valencia.

Parece que el señor Díaz Quiñones se ha resistido algo en aceptar la propuesta, pero hasta ahora no ha dado la contestación definitiva. Se dice que caso de que el señor Díaz Quiñones sea trasladado a Valncia, será nombrado gobernador de Sevilla, el actual de Zaragoza.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Sevilla.—En el pueblo de Morón se han declarado en huelga los obreros agrícolas como protesta por la detención de un obrero panadero que al paso de la procesión de semana santa de aquel pueblo, dió un viva a la anarquía. Los huelguistas practicaron muchas coacciones y al intervenir la fuerza pública, para evitarlas, tuvo que practicar diez detenciones. Parece que la huelga no tiene ambiente y solamente está apoyada por la U. G. T. Se ha establecido un serviico de vigilancia en el campo. para evitar desmanes.

LOS OBREROS DE LAS BATE-

CONTRA LOS COMENTARIOS POLITICOS DE "EL LIBERAL"

Bilbao.—Los comentarios políticos que ha publicado hoy "El Liberal", órgano del señor Prieto, han merecido del gobernador el dictado de repugnantes.

A propósito de ellos hizo una crítica muy dura, manifestó que es posible que por verdadero espíritu liberal tenga necesidad de adoptar una sanción seria a la incorrescción constante en que se desarrollan sus comentarios el citado periódico.

ERMITA INCENDIADA

Alicante.—La guardia civil ha comunicado al gobernador que ha sido encendiada la ermita de San Rafael del pueblo de Nucia. Se practican diligencias para la detención de los incendiarios.

SE DESCUBREN GRANDES INMORALIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE UN JURADO MIXTO. --- VARIOS PROCESAMIENTOS Y ENCARCELAMIENTOS

Cáceres.—Se han descubierto graves inmoralidades en el funcionamiento del Jurado Mixto del trabajo de Navalmoral de la Mata, cuya presidencia ocupaba Angel Pedrero de filiación socialista.

El juez de Plasencia ha dictado su procesamiento, el del secretario y el del secretario del Juzgado municipal Fernando González.

Los tres han ingresado en la cárcel acusados de malversación de fondos, estafa y cohecho en cantidad que de momento se eleva a 100.000 pesetas. Se sabe además que los detenidos hicieron uso de los fondos en depósito.

UNA NOTA CONTRA LOS PATRONOS

Barcelona.—El Frente Unico de Dependientes Mercantiles ha entregado una nota, según la cual los patronos no cumplen el laudo del consejero de Trabajo.

También el Frente Unico de Luz y Fuerza ha dado una nota diciendo que las Compañías han dado gratificaciones a los esquiroles que trabajaron en la huelga pasada.

RIAS DE COCK, ACEPTAN LA FORMULA DE ARREGLO PROPUESTA POR EL GOBERNADOR

Bilbao.—Esta mañana se celebró en el Ayuntamiento de Baracaldo, el anunciado referendum obrero, para aceptar o no la fórmula propuesta por el gobernador al viejo pleito que sostienen los obreros de las baterías de Cock de Altos Hornos. Se celebró una asamblea que aceptó la fórmula citada. Luego se verificó un plebiscito.

El resultado de la mañana ha sido de absoluta unanimidad por la fórmula de arreglo.

AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS. -- MALVERSACIONES A GRANEL

Cáceres.—Ha sido destituido por irregularidades administrativas el Ayuntamiento de Benquerencia.

Sigue practicándose inspecciones en los diversos Ayuntamientos de la provincia y del resultado de aquellas se esperan nuevas destituciones.

En algunos Ayuntamientos destituídos se han registrados malversaciones de fondos por valor de 120.000 pesetas.

EL JUEZ DECRETA LA LIBERTAD DE UNOS TERRORISTAS, PERO L GOBERNADOR ORDENA NUEVAMENTE SU ENCARCELAMIENTO

Málaga.—El Juzgado de Santo Domingo, que instruye el sumario por los últimos sucesos terroristas puso en libertad a los detenidos oJsé Rojas, Antonio Díaz y María Martínez, convictos y confesos del incendio de un vehículo en la calle de Mármoles y del coche correo en la calle de Cuarteles y presuntos agresores de la fuerza pública. El gobernador al tener conocimiento de esta determinación, del juez, ordenó fueran nuevamente detenidos.

El agente señor Cano. herido ayer por unos pistoleros se encuentra muy mejorado, aunque todavía no ha desaparecido la gravedad.

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS INDIGNADOS POR LA SUSPENSION DEL DEBATE SOBRE EL PLEBISCITO. = CASANUEVA SUSPENDIO ESTE DEBATE POR ORDEN DE ALBA

Madrid.—Al suspenderse el debate sobre el plebiscito, salieron a los pasillos, dando muestras de gran indignación, los diputados nacionalistas vascos señores Monzón, Careaga y Landaburu.

Decían que no se explicaban por qué en el momento en que se iba a poner a votación el dictamen se había suspendido el debate. El señor Monzón se despidió de cuantos había en los pasillos, diciendo que él no volvería al Parlamento.

—El señor Casanueva, que había estado en la presidencia dirigiendo este debate, dijo a los periodistas que lo había suspendido porque había recibido esa orden del señor Alba con objeto de poner a discusión las tarifas ferrovarias. Agregó que la discusión sobre Alava se prolongó más de lo calculado y que antes de la votación tenía que hablar el señor Primo de Rivera, que había pedido la palabra para consumir un turno.

—Sobre la retirada del señor Monzón, algunos compañeros de la minoría manifestaron que no tenía realidad y que únicamente obedecía a la ofuscación del momento.

MARTINEZ BARRIO EN SU DISCURSO DE AYAMONTE ACLARARA ALGUNOS CONCEPTOS DEL DE SEVILLA

Madrid.—Sabemos que en el discurso que pronunciará en Ayamonte el señor Martínez Barrio, según ha convenido con el señor Lerroux, aclararás determinados conceptos del discurso de Sevilla, que rozan con el sentir del partido radical.

Asi mismo sabemos también que el señor Martínez Barrios permanecreá en Andalucía una larga temporada apartado casi completo de la política.

NOVILLADA SUSPENDIDA

Madrid.—La novillada extraornaria anunciada para ayer tarde, en Madrid, se suspendió por causa de la lluvia.

INAUGURACION DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE QUIMICA QUE PRESIDIO ALCALA ZAMORA

Madrid.—Este mediodía se celebró la sesión de apertura del IX Congreso Internacional de Química pura y aplicada. Asistieron 1.200 delegados que concurren al Congreso y algunos miembros del cuerpo diplomático. Presidieron el Jefe del Estado, los ministros de Instrucción pública e industrias, don Obdulio Fernández, presidente efecvo del Congreso. El Sr. Billmann presidente honorario y el secretario don Enrique Morales.

El secretario general dió lectura a un informe en el que se hace historia de todos los Congresos de Química. A continuación, el doctor Fernández pronunció un discurso sobre "La evolución de la Química desde el VIII Congreso internacional hasta el momento actual."

Seguidamente el profesor Billmann saludó al Congreso como presidente de la Unión Internacional de Química, y por último el señor Alcalá Zamora felicitó a los Congresistas por la labor realizada hasta el momento, alentándoles para continuar su obra. Elogió los discursos de los señores Billmann y Fernández, y recordó al señor Carracido, químico y filósofo. Cuando algún Gobierno dislocado, dijo—os diga que no le basta el gas, que arranca el dolor físico, que diluye los tejidos destrozando la humana fisiología, pidiendo mayor cantidad de elementos destructores, cuando pidan lo catastrófico, lo imposible. que sepulta culturas y arrasa civilizaciones, cegad ese día vuestros laboratorios, ofuscad vuestras inteligencias y clausurar vuestros laboratorios; y si por el contrario algún día os pide vuestra ciencia de ingeniero para la empresa formidable y digna de aplauso, dad vuestra voluntad y vuestra inspiración.

Por último el Jefe del Estado declaró abierto el Congreso. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

—Esta tarde han comenzado en la Residencia de estudiantes las conferencias científicas a cargo de varios congresistas, igualmente hubo reuniones en la Escuela de Ingenieros industriales y en el instituto de Física y Química. A las siete de la tarde, el alcalde obsequió con una recepción en el Ayuntamiento a los delegados extranjeros. Hubo un lunch y la banda municipal dió un concierto.

Sucesos

MALOS TRATOS

María Luisa Miralles, de 21 años que habita en la calle Pí y Margall número 28, denunció a Agustina Fernández Bezola de 69 años, y Asunción Fernández Bezola, de 23, por que la han maltratado de palobras.

Benigno Ramos Ruiz, de 34 años que habita en la calle Pí y Margall número 21, denunció a José Expósito Morales y a su esposa, tratado de palabras así como a Milagros Arévalo, por haberle mal su esposa Francisca Gómez Ruz.

SE LLEVA LA ROPA

Ayer por la noche requirió a la Guardia Municipal, el marinero del vapor pesquero "Gutiérrez I", Francisco Blanco Camaña, el que al desembarcar ayer y como tenía costumbre, dejó en un establecimiento de bebidas de la calle Plocia, un lío de ropas, mientras iba abordo a recoger otro bulto.

Al regresar, el dependiente del establecimiento, le comunicó que un conocido maleante cuyas señas conoce la policía, se había largado con el bulto, desapareciendo.

El bulto contenía distintas prendas de vestir. valoradas todas en cien pesetas.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría.

UN TENIENTE FUL

Los guardias de Seguridad señores Barba y Moreno tuvieron anoche conocimiento de que en la tienda del Pópulo, sita en calle Fabio Rufino, un individuo estaba engañando a un soldado tratando de sacarle algún dinero; personado en el mencionado café, encontraron en un reservado a Belamino Velasco Sánchez, de 42 años, soltero, que habita en la plaza de Topete número uno, el cual discutía y enseñaba unos papeles al soldado del regimiento de Infantría númro 27, José Fernández Treviño.

Interrogado el soldado, les manifestó que haría una hora próximamente, cuando se encontraba en el mencionado café, se le acercó dicho individuo, el que le preguntó qué hacía en dicho lugar a esa hora, y como el militar le interrogase de que por qué le preguntaba el Velasco Sánchez, le contestó: está Vd. hablando con un superior "yo soy un teniente de la cuarta compañía del primer batallón de su regimiento." El soldado, tragándose el ansuelo, se puso a sus órdenes, por lo que el teniente ful, le invitó a tomar unas copas con él; él charló de todo, incluso de la vida militar, y hubo ofrecimiento de hacerlo su asistente. Al llegar la hora de pagar, el supuesto oficial preguntó al incauto soldado si tenía dinero para pagar a lo qu contestó afirmativamente dándole dos duros, los cualos cogió para pagar la consumales, según manifestó el soldado, los cogió para pagar la consumación hecha no devolviendole el cambio. En vista de eso la pareja procedió a la detención del aprovechado paisano, el cual negó que fuese cierto que hubiese tomado el dinero, aunque no negó que se hubiese hecho pasar por teniente.

El supuesto teniente pasó a dormir al calabozo a disposición del Juzgado competente.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Casa de Socorro : : : :

Francisco Guerrero, de herida dislacerante con pérdida de substancia en el dedo índice de la mano izquierda; casual.

—Josefa García García, de herida incisa con pérdida de substancia en la pulpa del dedo anular de la mano izquierda; casual.

Casa de Asistencia Pública : : : : : : : : : :

Manuel Fernández, de herida contusa en al región frontal; casual.

—Andrés Fernández de contusión en al región escapular, inferida por un auto.

—Joaquín Trecehra, de cuerpo extraño en la córnea; accidente de trabajo.

—José López, de herida contusa en la cara endógena del labio inferior; inferida.

—José Rodríguez, de herida por avulsión en el dedo medio de la mano derecha.

—Francisco Julián, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

—Ricardo López, de alcoholismo agudo.

—Felipe Baro, de contusión en divresas patres del cuerpo y ligera conmoción cerebral; inferidas.

—Luis Samiel, de herida por mordedura en la región mentoniana; inferida.

—Manuel Delgado, de distención ligamentosa en la articulación tarso-metatarsiana izquierda.

—Joaquín Conde, de quemaduras de segundo grado en ambos antebrazos y cara.

—Manuel Muñoz, de heridas contusas de 4 y 3 centímetros, en la región superciliar y erosión en la región malar izquierda.

Diario Oficial de Marina

OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA

Se declaran con derecho a tomar parte en las oposiciones a ingreso en este Cuerpo, convocadas para cubrir siete plazas de tenientes médicos de la Armada numerarios, y siete para cubrir las vacantes que ocurran ,a los solicitantes que seguidamente se expresan, cuya numeración corresponde al orden en qeu van relacionados:

Señores D.: Rafael Alemany Soler, Julio Pardo Canalis, Adolfo Gallego Díaz, Ramón Fernández Vázquez, Faustino Belascoain Romero, Abelardo Nores Castro.

Antonio Méndez Fernández, Benito Quintela Ruiz, José Benavente Campos, Antonio Escudero Martínez, José Bausá Alcalde, José Diaz del Villar, Fortunato Escribano de la Torre, Jesús López Alonso, Elías Mario Palao Martialay, Pascual Esponera Andrés, Felipe García Cabezón, Luis Gonzaga Rodríguez Gutiérrez, Manuel Garrote Vega, Manuel Novira Nicolau, Nicolás Loscertales Baulín, José Olias Palacios, Ernesto Fernández Ruiz, Carlos Hortelano Cabrera.

Ricardo Urdiales Lazaro, Jacinto Alonso Pérez del Camino, Benjamín Carrera Baltuille, Ricardo Paradas Sanjurjo, Antonio Planas Utrilla, Luis Rodríguez Troncoso, Edmundo de la Puente Bermúdez, Enrique Velasco Escassi. Luis Tejero Nieves, Agustín Valcárcel Juan, Nestor Calvo Melendro, José Otero Valcárcel, Julio Raya Bolívar, Juan Ortiz Gallardo, Pascual Saidoval Puerta, Alfonso Núñez Arroyo, Angel de Diego López, Eugenio Velasco Alonso, Gonzalo Velasco Miguel, Antonio Martín Yarza, Julián García Alvarez, Tomás Cervera Solanich, José Lorenzo Hernández, Fernando Torrijos Balseyro, Francisco Canella Cañete, Luis Pérez Fadón, José Leal Leal y Carlos Albert Aceituno.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30:
UFA, presenta el gran éxito de la deliciosa opereta

QUICK MI CLOWN

por la genial LILIAN HARVEY.
Butacas, 1'50. Paraíso, 0'30.

Mañana Ufilms, la marca de los éxitos, estrena "SU ALTEZA LA VENDEDORA". Verdadero programa garantizado.

Cine Municipal

Viernes 6 abril 1934
Tarde y Noche: Ultimas proyecciones de

Matrimonio en Sociedad Limitada

comedia frívolo-musical, por Florelle. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. A las 8 y 45: A cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 0'30. —"LA MUJER DEL OTRO".

Viernes 6 abril 1934
Tarde y noche: Hack Holt y Lilian Bond en

Delirios del Trópico

producción Columbia. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las ocho y cuarenta y cinco: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Un triunfo personal y legítimo de Lilian Harvey en "MI DEBILIDAD", próximamente.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Viernes 6 de abril de 1934
HOY NO HAY FUNCION
Mañana, Juan Torena y María Alba en la producción Fox, en español

CAMINO DEL INFIERNO

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Callejero gaditano

Jesús Nazareno

Obedece este nombre a la veneración que en Cádiz se tiene desde tiempo inmemorial a la imagen del Redentor con la cruz a cuestas, que se conserva en la iglesia de Santa María y a la que los armenios dieron culto, fundando la Cofradía de este nombre en su capilla propia.

Por la extremada devoción a Jesús Nazareno, se le dió su nombre a la que se llamaba Plazuela de los Trabajos, que no tiene tal carácter, pues la que nos ocupa es una calle ancha, un poco pina, que une los barrios de Hércules y Hospicio.

En 1730, se le decía calle de Jesús, y en 1855, se confirmó el nombre actual; en 1873, se le quitó el dictado de Nazareno, que volvió a colocársele al poco tiempo.

No es calle de mucho tránsito, ni posee comercios ni industrias; hace cuarenta años, hubo una Agencia de Préstamos en el número 7, y, por cierto, se suicidó su dueño, cuando ya no ejercía la industria.

En el número 12, se estableció, bajo los auspicios del entonces Obispo de la Diócesis Excmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, de feliz memoria, el Centro Católico de Obreros, modelo de los de su clase en la localidad, y seguramente el sabio prelado puso en ello todo su empeño para contrarrestar las ideas disolventes que entonces empezaban a germinar en esta capital.

El Centro, se sostuvo siempre con gran concurrencia de socios, cuya asistencia era gratuita, porque estaba bien cimentada su organización, y, actualmente, se ha ampliado aquel local con la Escuela de los Hermanos de la Doctrina.

Enfrente, y un poco más abajo (número 23), donde hoy está la "Panadería Eureka", se inauguró, en agosto de 1887, el llamado Circo Teatro Gaditano, que tenía su anuncio con letras doradas colgantes.

Este Teatro se hizo popular, porque, salvo contadas actuaciones de compañías ecuestres y acrobáticas, se cultivó principalmente el género melodramático, acudiendo el pueblo sencillo a llorar ante aquellos problemas sentimentales de la dramaturgía, al uso en el último tercio del pasado siglo y en los albores del actual.

Allí actuó muchas veces una gloria de la escena española: el gran don Pedro Delgado, coronado de laurel y plata en Sevilla; concluyó su vida teatral acompañado de aficionados y cómicos de la legua, pero siempre dando al público algún destello de sus inspiraciones artísticas.

Las compañías de Mela, Berrio, Espada, Salado, con sus truculencias dramáticas, llenaron muchas veces el amplio patio de butacas y la inmensa gradería. Tenía este Teatro dos palcos a ambos lados del proscenio en el primer piso y delante de éllos un aparato con muchos brazos para alumbrado de gas en abanico, y por el excesivo calor que producían estos mecheros, les llamaba el público los "tostaderes".

No caben en este trabajo las mil anécdotas relativas a las actuaciones artísticas, pero hemos visto en la representación de "Carlos II, el Hechizado", gritar a un espectador, en el patio de butacas: "Viva Alfonso XIII" y "Viva Salvochea" (un extraño maridaje); y también recordamos a una artista, muy guapa (Carmen Tejada), que cantando la parte del "Café", del Certamen Nacional, cuando picarescamente dice:

"...el que quiera probar
cosa buena
que se venga aquí..."

consiguió que un agente de Vigilancia, de los de la pareja de servicio tratara de descolgarse al escenario, precisamente por los "tostadores", diciendo: "Allá voy yo". Si no lo aguantan, el espectáculo hubiera sido soberbio.

Un tanto desprestigiado el teatro por la clase de espectáculo y de público, por hechos como los narrados, unido a los bailes públicos de máscaras que empezaban a media noche, desde que se iniciaba el invierno, concluyó por la actuación de los aficionados, creándose el "Liceo Albarrán", que duró bastante tiempo y donde se cultivó todo el género teatral con llenos rebosados.

Para no cansar más a los lectores, solo añadiremos un dato singular de este Teatro. En él actuó la primera cupletista del género de Varietés, la celebrada Amalia Campos, que alternaba sus cuples franceses con algunas zarzuelas de cuarteto de género chico, en la que hacía el principal papel, y como fin de fiesta presentó en su larga actuación en este Teatro, una serie de preciosos cuples (La fresa, Mimí, Don Tancredo, etc.) Fué tal el éxito alcanzado que de allí pasó al Teatro Cómico, en el que se hizo popular.

En esta plaza tuvo su cochera en la acera de la derecha a la entrada, el ex Alcalde Sr. del Toro (Don Cayetano) y desde la calle se leían los nombres de los tres caballos encima de sus pesebres.

DEPORTES

Después del San Fernando-Mirandilla

Comentando el campeonato de segunda categoría

Empecemos declarando que si la situación del Mirandilla hubiera sido bastante desahogada, de haber logrado la no difícil victoria de San Fernando; no es tampoco desesperada, ni mucho menos, la forma en que ahora se halla.

El domingo concluye la última vuelta del torneo, que por su brevedad dijimos al principio que no carecía de la emoción del k. o., ya que un encuentro perdido, puede a lo mejor, significar la no clasificación. Concluye como decimos la primera vuelta y observando el cuadro de puntuaciones, notamos que mientras el Balompédica se halla imbatido, en admirable posición, el Mirandilla y el San Fernando tienen dos puntos y el Egabrense ninguno.

El domingo es bastante probable que el San Fernando tenga cuatro puntos; si como esperamos derrota al C. D. Egabrense, rival de no mucho cuidado fuera de su campo, como hemos podido observar por aquí. En cambio el Mirandilla para obtener esos cuatro puntos que ha de tener el once isleño, debe vencer un gran obstáculo; el que supone derrotar al once cordobés, hasta ahora imbatido y en su propia casa.

Pero caso de que el once gaditano perdiera, entonces la clasificación quedaría con seis puntos a favor del once cordobés; cuatro para el San Fernando, dos el Mirandilla y cero el Egabrense. Y entonces la segunda vuelta sería una lucha dificilísima, para nuestro onse representativo.

Por ello, es preciso que el Mirandilla haga un esfuerzo y se traiga uno o dos puntos de Córdoba; comprendamos que la empresa es difícil, pero si de verdad —y desde el principio—se pone el corazón en la lucha, puede conseguirse mucho.

Es preciso, siquiera, terminar la primera vuelta con tres puntos. Mejor, mucho mejor, naturalmente, con cuatro; que significarían la clasificación como campeones del grupo. con solo después un pequeño esfuerzo. Y para ello—que no es imposible—hay que trabajar con fé, con entusiasmo, con amor a unos colores y dignidad de lo que se representa.

El pasado domingo nos causó una deficiente impresión la actuación del Mirandilla en San Fernando; como a nosotros, a la gran mayoría de de la afición, que espera rápida una rectificación y esta rectificación que se debe, puede venir de esta pugna en Córdoba; donde poniendo todo el corazón en la brega, se logre un triunfo brillante para Cádiz.

No hay que pensar demasiado en la dificultad de la empresa; solo lo estrictamente necesario para comprender todo lo que a conseguirlo debe ponerse y después tener fé en sí mismo; que es cosa muy distinta del confiarse y sí, en cambio, motor de entusiasmo ante la dificultad.

Hay que pensar que el domingo se juega una eliminatoria. Una eliminatoria decisiva, que puede desplazarnos de las posibilidades de clasificación y hay que pensar que Cádiz y su afición merecen bien, que durante noventa minutos se realice un esfuerzo definitivo.

No creemos en las posibilidades del San Fernando, aunque no se pueda en manera alguna, mirarlo demasiado lejos. Claro está que el Egabrense no parece inquietarnos en nada; pero el que verdaderamente supone un obstáculo decisivo para la clasificación, es el Balompédica de Córdoba que crecido, con una gran moral, debida a su imbatibilidad, se halla ahora no sólo en magnífica posición, por los cuatro puntos que posee; sino que además parece hallarse en gran forma. Por ello, precisamente el domingo, al enfrentarse en Córdoba con el rival principal, es donde debe hacerse el esfuerzo mayor, demostrando todos los componentes del conjunto gaditano, que saben responder como se debe al sacrificio de la afición.

Nada más por hoy. Que los jugadores del Mirandilla piensen todo eso y después vean lo que deben hacer. Y que el que después no se halle resuelto de verdad, a poner el domingo todo su alma en la contienda, ese, francamente, no debe jugar.

EN PUERTO DE SANTA MARIA

El Racing venció por 4 goals a 1, al Esperanza, de Cádiz

Con tiempo desagradable y amenazando lluvia, tuvo lugar el partido, entre portuenses y gaditanos, en la plazoleta del Polvorista.

Mucho público acudió al campo designado para celebrar el encuentro, ya que el que posee el equipo portuense estaba en condiciones absolutamente imposibles de actuar en él a causa de la pertinaz lluvia de estos días.

Entretenido fué el partido, viéndose bonitas jugadas en ambos equipos combatientes que mereció el aplauso del respetable en numerosas ocasiones, al admirar las oportunas intervenciones del gaditano Treviño y del local León. Los gaditanos jugaron con más entusiasmo que otras veces, a pesar de lo castigado que estaba.

León fué el verdadero artífice del triunfo blanco; él cortaba, driblaba, mandaba y servía el juego siendo el eje del equipo. También el medio centro esperancista brilló a gran altura. Rodríguez, Cordones y Domínguez actuaron bien haciendo una buena defensa. Barrera fué el conductor de la línea de ataque y el elemento más peligroso y batallador de los "merengues".

Se llegó al descanso con un gol para cada once, conseguido uno. por Cordone qu elanzó un castigo a la puerta de Diana que quedó convertido en tanto. El otro fué obra de Treviño de un tiro raso y pegado al poste, siendo el tanto de honor para los blanquiazul.

Los restantes gols fueron marcados por el Racing de tres corners que rematados por Dols, Barrera y Barrera, entraron sin gran trabajo.

La parte primera fué de juego alterno y el dominio, después, correspondió a los vencedores.

Arbitró el Sr. Campos, con acierto.

Los equipos formaron así

Racin: Camacho; Cordones, Dominguez; Luano, León, Alfredo; Eusebio, Lolo, Agustín, Barrera y Dols.

Esperanza : Diana; Villaverde, Rodríguez; Serrano, Barrios, Chichi; Martínez, Bahones, Paco, García y Treviño.

L. BERNAL

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4%	70,40
G. H.	68
Exterior 4% F.	82,75
A.	84,75
GH.	72,50
Amortizable 4% C.	81,25
Amortizable 5% 1900	94,25
5% 1917	90,25
5% 1926	100
5% 1927 Sin Impuesto	100,25
Idem Con Impuesto	89,10
3% 1928	74
4% 1928	88,50
4,50%	93,25
Bonos Oro	227
Tesoros	103,10
Ferroviaria	98,80
Deuda Ferroviaria 4,50%	90
Ayuntamientos	
Madrid 1868	117
Villa de Madrid 1918	73,50
Subsuelo	32
1929	68,25
Ensanche e Interior 1931	84,50
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 6%	98
Tánger - Fez	99,75

Valor	Cotización
Majzen A.	103,75
Cédulas	
Hipotecario 5%	95
5,50%	100,25
6%	104
Crédito Local 6%	84,45
5% Interprovincial	84,85
Idem 6%	97
Efectos Extranjeros	
Marruecos	83
Cédulas Argentinas	1,63
Acciones	
España	555,50
Español Crédito	190
Rio Plata	70
Guadalquivir	100,50
C. Electra B.	128
H. Española	149,75
Alberche	49,50
Sevillana	78
Telefónicas Preferentes	107,75
Rif Portador	304
Nominativas	239
Felguera C.	42,75
F.	43,25
Petróleos	125
Tabacos	205
M. Z. A.	235
FC.	236
Metro	122,25

Valor	Cotización
Norte	262,50
Madrileña Tranvías FC.	104
Azucar. Ord.	42,75
Española Petróleo FC.	31
Explosivos	695
Obligaciones	
U. E. Madrileña 1926 6%	103
Teléfonos	90,70
Alicante	260
C.	61,50
F.	76,75
G.	84,75
I.	85,50
Española de Petróleos	86,50
Peñarroya 6%	85
Córdoba-Sevilla	233
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,50
Liras	63,40
Libras	37,95
Dolares	7,37
Marcos Oro	2,92
Escudos Portugueses	34,50
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,91
Checas	30,60
Danesas	1,69
Suecas	1,96

Impresiones de la jornada de Bolsa

La Bolsa vuelve a cambiar de ambiente y de tono y de perspectivas. Tan irregular como el tiempo: chubascos repentinos, vuelta a la serenidad, incertidumbre.

El viraje del Mercado se debe en primer término a la cuestión Ferroviaria: mejora la impresión que sobre este tema se tenía el miércoles después de los incidentes de la actitud de algunas minorías respecto a la elevación de las Tarifas.

Pero sobre todo la reacción se debe a la impresión general que ha producido la sesión del Parlamento. Se comenta con poco favor el espectáculo que dieron las fuerzas socialistas, pero en cambio se considera que la posición gubernamental ha salido robustecida de este trance.

No retroceden los Fondos Públicos en esta jornada: antes al contrario, se intensifica la firmeza que denotaban el día anterior. Tiene sin embargo esta jornada, una característica para las Deudas del Estado: la inavariabilidad de los precios. Apenas hay modificaciones, pero la mayoría de las clases quedan con dinero al cambio del cierre y el negocio presenta un cariz favorable. Dinero exhuberante para Obligaciones del Tesoro. Para los Valores Ferroviarios es el día.

En relación con los cambios precedentes experimentan una fuerte mejora. Hay mejores impresiones respecto a la cuestión principal que estos días se debate. Tanto Nortes como Alicantes abrieron con alguna parsimonia, un poco a remolque, pero soltaron amarras en seguida y picaron en alza para cerrar algo más flojos.

De construcciones navales

(Continúa la interpelación del señor Carranza, en la Cámara.)

El Sr. PRIETO: Pido la palabra para explicar el voto.

El Sr. O'SHEA: Sr. Presidente, había pedido la palabra para explicar el voto.

El Sr. PRESIDENTE: Tenía Su Señoría reservada la palabra para un turno de totalidad. Si quiere hacer uso de ella ahora...

El Sr. O'SHEA: Me es igual después.

El Sr. PRESIDENTE: Entonces hablará después. El Sr. Prieto tiene la palabra.

El Sr. PRIETO: Es otra representación de la minoría socialista, ya designada, la que llevará la voz de nuestro grupo para fijar ante la Cámara y ante el País el criterio de nuestro partido en cuanto al plan de construcciones navales militares, que parece iniciarse con el proyecto, que en estos momentos está estudiando la Cámara con atención bien manifiesta, y, por lo tanto, respecto al problema en general no he de hacer ninguna clase de consideraciones; me he de limitar a explicar nuestra actitud delante del voto particular que acaba de defender el Sr. Carranza.

La atención de la Cámara viene prestando a este debate, justifica plenamente la reclamación que yo hice en las horas postreras de la sesión del viernes cuando solicité que qeudara el asunto aplazado hasta la sesión de hoy, estando como estaban ausentes los Sres. Diputados que suscribían los votos particulares; porque plantear problema de esta naturaleza ante poco más de una veintena de Diputados, tratándose de cuestión de tal trascendencia en todos los órdenes, sin olvidar el económico (porque las Cortes van a votar una autorización a virtud de la cual se permitirá al Sr. Ministro de Marina la inversión de cerca de 100 millones de pesetas), bien valía el retraso de dos o tres jornadas para que la Cámara, fijara su atención en este problema y cada cual se hiciera responsable de su voto, evitando que alegremente y como uno de tantos asuntos del Orden del día sin trascendencia ni importancia, se aprobara sin examen en aquella sesión.

Dejando aparte las líneas generales de nuestra actitud, que habrá de ser reflejada posteriormente al discutirse el dictamen, nosotros no podemos menos de suscribir el voto particular que acaba de defender el Sr. Carranza, porque, dejando aparte particularismos de carácter local, perfectamente justificables en la representación que ostenta el Sr. Carranza, en cuanto a la atribución de trabajos a dos factorías de Cádiz, que por lo visto se quedan sin él, y sin querer tampoco entrar yo, por razón de mi representación parlamentaria, a señalar ante los señores Diputados el hecho de que al foco más importante de la industria naval, cual es la ría de Bilbao, no se le haya atribuído ningún trabajo; dejándonos de todo esto voy a fijarme en las dos cuestiones fundamentales que ha señalado el Sr. Carranza para decir que, si nosotros adscribiéramos nuestros votos a los negativos del punto de vista del Sr. Carranza, incurriríamos en grave responsabilidad.

El Sr. Carranza ha sostenido la, a nuestro juicio, verdadera teoría respecto a la limitación de los contratos entre el Estado y la Sociedad Española de Construcción Naval; es completamente inadmisible que aquel contrato, derivado de la ley Ferrandiz, aquel contrato, que plasmado en el plan de este general de la Armada, cuando formaba parte del Gobierno que presidía don Antonio Maura, dió origen a la constitución de esta empresa por una interpretación viciosa y adulterada, derive, nada menos que hacia la obligación de que todas las construcciones navales de carácter militar, que el Estado pueda emprender, han de ser atribuídas exclusivamente a las factorías que regenta la Sociedad Española de Construcción Naval. En esto nuestra conformidad con el criterio del señor Carranza es absoluta, y llamamos la atención de la Cámara respecto a que su voto pueda suscribir criterio de tal gravedad, teoría de tal naturaleza que, además, señores Diputados, está desmentida por los hechos, incluso en este propio dictamen, porque contra la afirmación contenida en algunas interrupciones del Sr. Ministro de Marina al Sr. Carranza, en este dictamen viene la adjudicación de dos pequeñas unidades navales, creo que dos pequeños cañoneros para la vigilancia en el Bidasoa y en el Guadiana, a una entidad que no pertenece a la Sociedad Española de Construcción Naval, porque ésta no tiene en Vigo ninguna factoría y en este dictamen se atribuye a Vigo los dos cañoneros que han de emplearse en la vigilancia de la pesca. (El Sr. **Alvarez (D. Basilio)**: En el último dictamen ya no va). ¡Ah!, se ha suprimido; yo me atengo al dictamen que he pedido a última hora, el que está impreso; pero en fin, esto no da ni quita fuerza al argumento. La propuesta era, por lo visto, del Gobierno en ese sentido. (El Sr. **Ministro de Marina**: No, Sr. Prieto; de la Comisión.) Nosotros decimos aquí, con nuestra representación política, que suscribimos por entero, el criterio del Sr. Carranza respecto de esto. Es completamente inadmisible, conocidos los términos del contrato que dió lugar a la constitución de la Sociedad, recordados ahora por el Sr. Carranza, es completamente inadmisible, digo, el sostenimiento de la teoría de que toda construcción naval de carácter militar ha de adjudicarse a dicha empresa.

Yo no tengo nada que decir con respecto a la competencia técnica de esta empresa ni a los servicios que, en orden al progreso industrial, ha prestado a España; pero no podemos llegar a la injusticia, que sería notira, de que, al exaltar lo que la Sociedad Española de Construcción Naval ha hecho en el orden del progreso de este ramo de la industria española, lo hagamos en tales términos que podamos deprimir, como colocándolas en una zona de insolvencia técnica, a otras factorías de construcciones navales, que no tienen ciertamente nada que envidiar, en aquellos aspectos de la construcción a que se contraen, a la Sociedad Española de Construcción Naval. (El Sr. **Pérez Madrigal pide la palabra.**) Esas entidadas, todas ellas, absolutamente todas, de una tradición más antigua que la Sociedad Española de Construcción Naval, se han dedicado, y se dedican, de manera exclusiva o preferente, a la construcción de barcos mercantes, y no están tan especializadas en las construcciones militares; pero repasando, como yo lo he hecho, la relación de unidades que se van a adjudicar mediante este proyecto de ley, nos encontramos con unidades como los dragaminas, que en realidad no tienen características, genuínamente militares, y son barcos que puede construir cualquier otra de nuestras industrias Y hablando con verdad, podemos afirmar (me basc para ello en el conocimiento que tengo por una relación más o menos estrecha en este orden de la industria que se aposenta en grado considerable en el sitio donde me he formado, en España que la industria de construcción naval es exacto, nada tiene que envidiar a la industria naval extranjera Cuando se construyeron a fines del siglo XIX los cruceros "Infanta María Teresa", "Oquendo" y "Vizcaya", aquellos barcos que señalaron una de las fechas de nuestro infortunio nacional, en lo sastilleros del Nervión, hoy también propiedad de la Sociedad Española de Construcción Naval, empresa constructora, que se sindicó con determinadas entidades inglesas, trajo mano de obra inglesa, que quedó superada rapidísimamente y por la capacidad, por la fuerza de asimilación y por la destreza de nuestros obreros Aquellas tres unidades, en aquel tiempo magníficas, aunque la desgracia persiguiera su historia, capacitaron en la ría de Bilbao a un número considerable de obreros en este arte verdaderamente exquisito de la industria, que constituye la rama de la construcción naval

Pues bien, eso se da en todas, absolutamente en todas las factorías de nuestro País, señalando un grado de progreso notabilísimo y habiendo formado una mano de obra verdaderamente admirable; pero la exaltación, a mi juicio exagerada, desde el punto de vista jurídico, de la Sociedad Española de Construcción Naval, señala una depresión, a mi parecer—repito el concepto—, injusta para el resto de las factorías españolas

Entendemos que la doctrina sustentada por el Sr Carranza es incomovible y quisiéramos oír aquí, no el silencio frente a las afirmaciones del Sr Carranza, sino las razones jurídicas que destruyan lo que, a nuestro juicio, indestructiblemente ha señalado este Sr Diputado Mientras no oigamos esas razones, hemos de decir que consideramos impecable el punto de vista del Sr Carranza, a saber: que el Estado español, por medio de los procedimientos elgales que regulen las contrataciones de los servicios y obras públicas, está en completa libertad para acudir a todas las ramas de la industria nacional en orden a las construcciones navales militares Eso es lo fundamental

En otra cosa también estamos conformes con el Sr Carranza, y es en aquello, que nos ha impresionado considerablemente, de que en este proyecto de ley se proponga la construcción de dos submarinos del mismo tipo que el D-I, sin haberse ensayado éste No ha habido en las palabras del Sr Carranza ni asomo de menosprecio para quienes o quien, personalmente, asume las responsabilidades de la invención de ese submarino; pero ¿quién puede garantizar a la Cámara, en un arma de combate tan delicadísima en que las naciones más adelantadas y sus técnicos más sobresalientes han fracasado frecuentemente y en que el éxito se da a costa de una seriede escalones y de rodajes de fracasos, que ese submarino—y ojalá en las pruebas señaladas para el año 1935 alcance el triunfo máximo, porque ello nos enorgullecerá a todos—, sea ya desde ahora mismo tan aceptable que aconseje disponer la construcción de otros dos, de igual tipo, sin estar probado el invento? En esto también, a nuestro juicio, le sobra razón al Sr Carranza, y no bastaría, ni podrá bastar jamás ni en esta ni en niguna hora, la distancia ideológica que nos separa de un Sr Diputado—y ahora es inmensa la que nos separa del señor Carranza—para que a cuenta de ello y a título de himnos hueros y de confusiones entre Monarquía y República—cosa que ahora no cuenta—, nosotros votemos algo que va contra nuestra conciencia En los dos puntos fundamentales sostenidos por el Sr Carranza nuestra conformidad de criterio con el suyo es absoluta, y, por tanto, si él pide votación nominal, aunque pocos, tendrá nuestros votos

(Continuará)

Juventud Católica

CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy celebrará su primera sesión el Círculo de Estudios de la Juventud Católica, teniéndose los actos en la parroquia del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión por las intenciones de la Juventud, y por la noche, a las diez, se celebrará la sesión del Círculo de Estudios.

Con ello empieza a cumplirse parte de los acuerdos adoptados en las reuniones preparatorias de la reorganización, y de los cuales uno es el de celebrar sesiones del Círculo de Estudios todos los viernes, a las diez de la noche, teniéndose también por las mañanas de esos días, a las ocho, misa de comunión.

Todo esto, como así también las demás actividades que realice la Juventud, se anunciarán y detallarán oportunamente.

Jerez de la Frontera

LAS OBRAS DE LA CASA DE COMUNICACIONES

Una comisión de obreros carpinters de la localidad, visitó días pasados al alcalde señor Narváez, quejándose de que las obras de carpintería de la Casa de Comunicaciones. se están efectuando en Sevilla, con lo que sale perjudicado el gremio, ya que en ésta es muy aguda la crisis de trabajo porque atraviesa el mismo.

Citado por el señor Narváez, estuvo en la Alcaldía el señor Baeza, representante de la Casa Torras S. A., contratista de las obras quien manifestó, que las obras de carpintería se efectuaban en Sevilla, por resultar más económicas que en la localidad, no obstante. lo cual vería el modo de poder dar ocupación a los carpinteros jerezanos.

Ayer se reunieron en la Alcaldía una comisión de obreros carpinteros y el gerente de la casa constructora, quien prometió que de los talleres de Sevilla, serían traídos los trabajos sin terminar para que los obreros de aquí los repasaran y acoplaran.

LA POLICIA DESCUBRE A LOS AUTORES DE UN ROBO EN CADIZ

Desde hace varios días, los agentes de vigilancia de esta plantilla señores Martín y Mínguez, siguiendo instrucciones de la Comisar[ía] realizaban activas gestiones pa[ra] dar con el paradero de los autor[es] del robo de un bolso, contenien[do] 5.100 francos a una señora extra[n]jera, hecho cometido en la capit[al] de la provincia .

Los citados agentes vinieron [en] conocimiento, de que uno de l[os] ladrones era Francisco Martín Menache, conocido por "El Rubio" y "El Menacho", de 17 años, q[ue] vivía en un rancho próximo a[l] Portal, quien fué detenido.

En su domicilio fueron hallad[as] gran cantidad de prendas y 15 pesetas en metálico. La madre [de] El Rubio", Isabel Menacho Bar[...] manifestó, que todo lo había com[...]prado con 125 pesetas que le hab[ía] entregado su hijo, quien le hab[ía] manifestado las había ganado [en] Cádiz, trabajando en el muelle.

Interrogado rábilmente el det[e]nido manifestó, que encontránd[ose] en Cádiz paseando por el Par[que] en unión de los individuos con[oci]dos por "El Medina", "El Pinch[...]" y "El Vivillo", vieron a una señ[ora] que llevabo un bolso, a la que [si]guieron hasta frente al cuartel [de] Artillería, donde se lo arrebatar[on] poniéndose seguidamente en pre[ci]pitada fuga.

El bolso contenía 5.100 franc[os] que se repartieron entre sí, corr[es]pondiéndole a "El Rubio" 1.3[...] francos, que fueron cambiados [en] una casa de Banca de la capital.

Los mismos agentes detuvier[on] después a José Montes Perea "[El] Vivillo", de 13 años, que vive [en] Tierras del Maestro Fuentes, o[tro] de los autores del robo, quien co[n]firmó la declaración de "El R[u]bio".

Ambos fueron puestos a dispo[si]ción del Juzgado correspondien[te] continuando la policía sus gesti[o]nes para la busca y captura de [los] dos restantes autores del robo.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra restablecido de [la] enfermedad sufrida, el arcipre[ste] de la ciudad, don Juan Ruiz Ca[...]dil.

—También se halla muy mej[o]rada de la indisposición padeci[da] la bella señorita María Palac[ios] Muñoz.

—Marcharon a Madrid don Go[n]zalo Fernández de Bobadilla, d[on] Francisco Espinosa de los Mon[te]ros, don Enrique Des'Allimes, d[on] Arturo Paz, don Manuel Goyt[...] don Luis López de Carrizosa, d[on] José Ignacio Domecq González, d[on] Pedro Domecq de la Riva y la s[e]ñorita Genoveva de Hoyos.

5-4-1934.

EL CORRESPONSAL

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de **motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfonó 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.º premio número 27.902.—2.º, 28.305.—3.º, 10.168.— 4.º, 42.332.— 5.º, 41.506.—6.º, 41.310.— 7.º, 38.074.—8.º, 35.604.—9.º, 33.853.— 10º, 27722 11.º, 25.040.—12.º 23.743.—13.º22.237— 14.º 17.655—15.º, 7.798—16.º1.602 17.º, 648.— 18.º, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.
Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca. Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

COSAS DE TOROS

A PROPOSITO DE LOS TOREROS QUE DICEN "SE VAN" Y... "VUELVEN" : : : : : : : : : :

El tema es de actualidad: Rafael Gómez (Gallo) ha vuelto a los toros y su vuelta dejó claramente patentizada su falta de facultades para evitar salir a ridículo espantoso por actuaciones.

A éste seguirá—así lo afirman al menos—Juan Belmonte, quien aunque más joven que su paisano Rafael, tiene bastantes menos probabilidades de ser sufrido por el público.

Con respecto a las decisiones de estos toreros que se "fueron y vuelven", no está de más recordar un caso sucedido a otro Rafael, el cordobés Guerra, al año siguiente de retirarse de los toros.

Es así: "Para el día 30 de mayo de 1900 anuncia la Diputación de Madrid la corrida de Beneficencia. Como en tal día se celebraba la fiesta de San Fernando, una Comisión del Ayuntamiento de Aranjuez vino a Madrid para gestionar de la Diputación que adelantase o aplazase la fecha de la corrida, a lo que se negaron los diputados provinciales. Entonces, el Ayuntamiento de Aranjuez escribió a Guerrita, que se había retirado el año anterior, ofreciéndole por matar seis toros DIEZ MIL DUROS EN ORO.

El Guerra contestó: —Me corté la coleta el año pasado en Zaragoza. No volveré a matar más toros a ningún precio. Mi resolución es irrevocable."

¿No es esto lo que debieran hacer cuantos han conquistado gloria y dinero durante el tiempo que vistieron de luces?

¡ESO ES MADRUGAR! :

Los periodistas valencianos ya tienen su corrida "hecha" y con un cartel formidabilísimo. Tendrá lugar el acontecimiento taurino el día 15 del corriente y los ases Domingo Ortega y Vicente Barrera estoquearán, "mano a mano", seis buenos mozos de don Antonio Pérez de San Fernando.

Buena suerte y que el lleno sea completísimo, tanto como lo es el cartel confeccionado.

A PROPOSITO DE LAS CORRIDAS DE JEREZ.— ¿SERA INCLUIDO BERNARDO MUÑOZ (CARNICERITO)? : : : : : : :

A pesar de cuanto se ha dicho de las combinaciones de Jerez para la feria abrileña, nada de "modo oficial" se sabe aún en lo que a ganado y lidiadores se refiere.

Con tal motivo, se nos acercan un buen número de aficionados de la provincia, preferentemente jerezanos, indicándonos—desde luego que en su nombre—hagamos requerimientos a la Empresa explotadora de aquel circo, para que incluya en la corrida de toros al valiente matador Bernardo Muñoz (Carnicerito), pues estiman llevaría a la plaza tanto público como el que más, por estar reciente el triunfo obtenido recientemente en el festival celebrado en San Fernando a beneficio de "El Chiclanero".

Quedan complacidos. Y, además, nosotros consideraríamos un acierto incluir a Bernardo, no prescindiendo, claro es, de Domingo y Victoriano.

ANECDOTARIO TAURINO

El zapatero... y Arandita

Era Manuel Aranda "Arandita" un torero sevillano, que tenía fama de ingenioso.

Se cuenta que, en cierta ocasión, encargó un par de botas a un zapatero, y se las pagó por adelantado, no sin haber recibido de éste la promesa de que se los acabaría dentro de tres o cuatro días.

Y ocurrió lo que suele pasar cuando va la paga delante: que a los tres meses aún no había comenzado a hacer las botas, a pesar de las reiteradas peticiones del torero.

Un día se enteró Arandita de que el zapatero actuaba de actor en una compañía de aficionados, y se creía superior a Vico.

Se encaminó Arandita al teatro en donde el zapatero representaba el protagonista de "El Zapatero y el Rey". Y cuando decía aquello de" ¿qué pide el pueblo?", se alzó el torero airadamente y le dijo:

—Que me acabes las botas, ¡so sinvergüensa!

Y se acabó la función.

MAOLIYO.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CADIZ

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores**, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Anúnciese en este periódico

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
6
Viernes
San Sixto

Sobre la fiesta de Corpus en Cádiz

Copia del escrito que se dirige a la Unión Patronal Gaditana:

"El comercio y la industria locales, no puede mirar con indiferencia que en las más de las capitales españolas, todas pudiéramos decir, se celebren las fiestas tradicionales establecidas en cada una, de las cuales reciben el beneficio natural y lógico la industria y el comercio de todas las categorías, con lo que se debe entender que el beneficio aludido alcanza a la población toda.

Cádiz, tiene aún por señalar cuáles sean esos tres días, especialmente feriados, que corresponden a las fiestas locales, que autoriza el Código fundamental de la República, esta es misión municipal, y aún no se ha llegado al acuerdo.

Pero tiene una fiesta espléndida, en que la población vestía sus galas más brillantes y a la que acudían numerosas familias de toda la región gaditana, para disfrutar del exorno magnífico de la "carrera" de la procesión solemnísima, de las tan animadas corridas de toros, de las veladas y conciertos, etcétera, etcétera.

Esta festividad era la famosa del Corpus.

En Granada, se han celebrado, sin interrupción, los festejos del Corpus, sosteniendo su forma y su prestigio.

¿En Cádiz podrán celebrarse este año?

Porque es el caso que suprimen la fiesta más brillante que la ciudad ofrecía, pero no la sustituyen con ninguna otra de igual o parecido valor.

¿HABRA CORPUS EN CADIZ ESTE AÑO?

El comercio de Cádiz y en general todo el vecindario se hace esta pregunta: y apoya su tésis natural y lógico en el resultado que han obtenido las procesiones de Semana Santa en Sevilla, donde volvió la población a su esplendor antiguo, se llenaron los hoteles y el comercio tuvo un momento de satisfacción en medio de tantas y tan continuadas contrariedades.

Las presentes circunstancias, es preciso, más que preciso es indispensable, que en Cádiz se levanten los corazones y pida con entusiasmo que se celebre esta festividad.

La Unión Patronal Gaditana, es la llamada a hacer cuanto esté de su parte, por lograr esta unánime aspiración, puesto que el beneficio más directo llega a todos sus componentes.

Aquí no puede haber ni choque de ideas ni normas de partido; sólo puede haber amor a la ciudad y anhelos de que su comercio y su industria merezca algún apoyo entre tanta circunstancia adversa.

Los abajos firmantes, tenemos el honor de dirigirnos al Presidente y Junta directiva de la Unión Patronal Gaditana, para que interponga toda su valiosa significación cerca de quienes corresponde, para que en Cádiz se celebre este año la festividad del Corpus, amando todas las iniciativas y recibiendo la colaboración de todos a fin de que se rehaga el ambiente, se le dé publicidad extraordinaria, y con el valioso apoyo de la Prensa, lleguemos a la feliz realización de este pensamiento, trabajando sin demora, con toda urgencia, dada la proximidad de la fecha.

Cádiz, 3 de abril de 1934.

José Rodríguez Ruiz, Antonio Durán, Pedro González, José González, Rafael Díaz, Fernando González, Manuel Fernández, Viuda de Torres, Joaquín Arcusa, Hipólito Sánchez Gil, Francisco Hernández, José Mariño, Manuel Naveira, Francisco Cereghetti, C. Martínez, Sociedad en C.; Gallardo y Alba, Blas Andreu, Marcos Díez, Francisco Salas. Francisco Aguirre, Pedro Martín, Juan Gilabet, José Moreno Alvert, Juan J. Lahera, Alfonso Cuellar, Andrés Domínguez, José González, Francisco Amaya, Emilio González de la Mota, Agustín Rossety, Manuel Moreno Utrera, Francisco Miranda, Viuda de Bartús, Natividad Lara, viuda de Sánchez; Francisco Durán, Manuel Caramé, Lozano y Compañía, José Alonso, Domingo Merchán, Viuda de I. Hervias, José Pacheco, José Roncero, José A. Escobar, Francisco Romaní, Emilio León, José Aparicio, José Romero, Manuel Alonso, Enrique Andrey, Amparo Hernández, Joaquín G. Troyan, Brígida Relinque, Andrés Solves, Angel Astorga, Francisco Cantos, Clemente M. Azcoytia, Diego Ramírez Benito Moral, Hijos de García Martel, Luisa Liró, Manuel Tallafé León, Fernando Romero, Antonio Fernández Muñoz, Pérez, Vergara y Cuadrado, Domínguez y Compañía, Santiago Hervias.

(Siguen las firmas.)

Apuntes de sociedad

Por el doctor don Rafael Gilardón, auxiliado po rlos alumnos señores Suárez Pellicer y Juliá, y el practicante señor Otero, se ha efectuado una intervención quirúrgica a la señorita Asunción Alvarez, la cual se encuentra en un estado satisfactorio

Le deseamos un completa restablecimiento

Según nos dice la información telefónica, ha ascendido a general el prestigioso coronel de Artillería jefe de la Escuela Central de Tiro de esta capital don Julián López Viota, al que muy cordialmente felicitamos

---

Marcharon a Sevilla en el exprés de ayer don Ignacio Chilla, don José María Millán, don Juan José Lahera y don Reimundo Zamarripa.

A Madrid marchó el capellán de San Felipe Neri don Marco Gordejuela, de donde continuará para Bélgica.

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Consuelo Rodríguez Cantero, viuda de Gómez, que había fallecido en la tarde del miércoles.

Asistió la cruz alzada de la Parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara concurriendo al acto un numerosísimo acompañamiento figurando en el deulo don Víctor Babot; representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; don Manuel García Marín, don José Paredes Pastrana, don Juan Fullerat, don Abelardo Oliveras, don Enrique Moreno, don José L. Cosar y don Idelfonso Gessa.

En la Plaza de la República se despidió el duelo siguiendo numerosas personas hasta el cementerio en donde por el clero de la Parroquia de San José se entonó el oficio de sepultura.

Reiteramos a los hijos, nietos y demás parientes, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Salió para Ronda, nuestro estimado amigo don José Luis García de Arboleya y Gay.

Procedente de Madrid y para embarcar con destino a Las Palmas, llegó ayer el comandante militar de dicha Plaza general Avilés.

Don Francisco Mozón llegó ayer, en el exprés, procedente de Madrid.

Continuaba ayer en el mismo estado de gravedad, la respetable señora madre de nuestro estimado amigo y diputado a Cortes por esta provincia don Juan José Palomino.

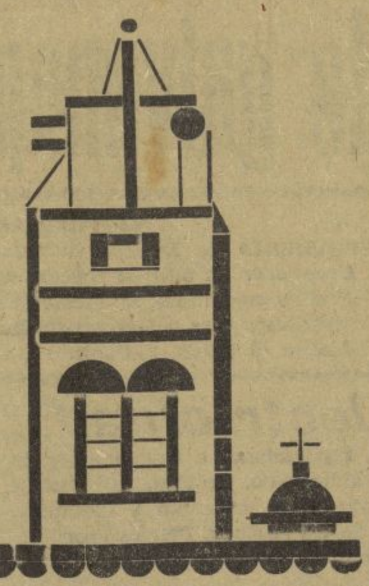
Celebraremos el alivio de dicha dama.

Para la vecina villa de Puerto Real, y a lobjeto de pasar una temporada, saboreando los aires puros y saludables de las Canteras, ha salido con sus hijos, la distinguida dama doña Ana Mendicuti, viuda de Hervías a la que también acompañan sus hermanos los señores de Mora (don Agustín.)

Don Alfonso de Borbón, que viaja bajo e lnombre de Duque de Toledo, llegó en la tarde del martes a Lyon en automóvil, procedente de Cannes y pasó la noche en un hotel de aquella capital.

Se proponía continuar al siguiente día su viaje a Fontainebleau.

Desde la Torre de Tavira



Aunque algunos no lo crean, cuando llueve como hoy, que no ha cesado en todo el día, y a veces de forma torrencial, pues es cuando más potencia tienen los anteojos porque, indudablemente, por razones físicas muy largas de explicar aquí, el agua hace de cristal cóncavo cuando se mira al Sur y convexo cuando se mira al Norte.

Como quiera que lo que pasa por aquí lo sabe todo el mundo al enterarse por los periódicos, y más que nada por LA INFORMACION que, como habrán observado, su información telefónica es una cosa admirable: ¡¡¡estupenda!!! como se dice en el argot de los clásicos, pues harto yo de repetir aquí, lo que veo, que al propio tiempo pueden leerlo en otra sección, enfilé el anteojo hacia el Celeste Imperio, con la fortuna que estuve presenciando la persecución del bandolerismo chino por las tropas gubernamentales.

Y allá por Xangae acabo de ver como las tropas del Gobierno han tenido un encuentro con la banda de Lui Kuen Tang, bandolero que tenía atemorizados a los habitantes de Kuang Tung con sus constantes fechorías

Algo parecido a lo que por aquí pasa, sólo que en España están diseminados y allí formaban un regimiento de foragidos.

Las tropas del Gobierno han matado a doscientos bandoleros en plena batalla, y a trescientos que fueron hechos prisioneros, los juzgaron y ejecutaron mientras el jefe de las tropas chinas se hacía la trenza en la coleta. ¡Un cuarto de hora escaso!

Aún consiguió huir el cabecilla con quinientos hombres a caballo, pero le siguen de cerca y también serán sometidos al mismo tribunal.

Allí no hay leyes de excepción, ni rehabilitación de penas, ni tonterías de esas, sino que, como les estoy explicando, la medida es radical y cuando no haya quedado uno irá el jefe de las tropas diciendo:

--Ching-Nong-Vedhag (traducido al castellano: "Sin novedad").

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El ya popular Don Bruno dijo en pleno Congreso, dirigiéndose a los radicales: "Nosotros seremos asesinos; pero vosotros, ladrones"

Sin duda, Don Bruno prepara una enmienda al proyecto de amnistía para que alcance a ladrones y asesinos.

El Sr. Cid ha resultado un émulo de nuestro "Teleprinter".

Muchos se creían los amos de la Telecomunicación y el ministro como nuestro "Teleprinter" ha dicho: ¡Se acabó la guasa!

Ahora resulta que Gordon Ordax es un "as" en eso del derecho canónico.

Nosotros que creíamos que no había más "as" en esa materia que Juanito "El Arabista".

Leemos que muchos de los judíos expulsados de Alemania son médicos, y alguien apunto el peligro de que fijen su residencia en España.

Lo sentimos por el doctor Macanudo que tendrá que luchar con otros más "judíos" que él.

La Audiencia de Cádiz ha denegado la petición de comparecencia ante ella del exgobernador don Pedro del Pozo, pedida por la defensa del capitán Rojas.

Esa comparecencia debió pedirse, no a la Audiencia, sinó al Comité de Iniciativas, como festejo veraniego: ¡Un éxito de risa!

Los radicales requieren a Azaña para que acuda al Parlamento y verse las caras.

¡Y nosotros que daríamos dinero por no vérsela!

De la reunión de la minoría Popular Agraria

ESTA, POR NO CREAR DIFICULTADES GRAVES AL GOBIERNO. RETIRA SU VOTO PARTICULAR AL PROYECTO DE ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS, PERO PROPONDRA MODIFICACIONES

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría popular agraria, el señor Gil Robles dió la siguiente referencia:

—La minoría entiende que la solución de la elevación de las tarifas ferroviarias, propuesta por el Gobierno, es una solución fragmentaria que no cree en modo alguno que resuelva el problema transitorio hasta que se busque una solución definitiva.

La minoría había creído preferible la solución de auxilios directos, y en este sentido había articulado un voto particular.

Ahora bien, como el Gobierno plantea la cuestión de confianza, a nuestro entender sin razón alguna, para ello la minoría no quiere crear dificultades políticas graves en los momentos actuales y retira su voto particular, dejando íntegra al Gobierno la responsabilidad de una solución que no cree de ninguna manera eficaz. Se reserva desde luego la minoría el derecho de proponer modificaciones a la solución de elevación de tarifas, que únicamente acepta para evitar una grave dificultad creada por la posición que ha aceptado el Gobierno.

Desde luego el acuerdo se ha tomado con absoluta unanimidad y le interesa hacer constar que si en el seno de la minoría puede haber, en asuntos como éste, diferencias de criterio técnico, los acuerdos se adoptan por unanimidad. Añadió que él intervendrá brevemente en el salón de sesiones para explicar la posición de la minoría popular agraria.

A una indicación del señor Lucía, que estaba junto a él, dijo después el señor Gil Robles que tenía gran satisfacción en presentarse ante los informadores en completo acuerdo e identificación con el señor Lucía, al que algunos periódicos han señalado hace días como disidente de la minoría.

Continúa la huelga general en Zaragoza

SE ESPERA CON EXPECTACION EL DIA DE HOY CUANDO SE CONSIDERE DESPEDIDOS A LOS OBREROS QUE NO ENTREN AL TRABAJO. = COACCIONES Y AGRESIONES

Zaragoza.—Hoy ha continuado la huelga con algunas coacciones y pedreas. Unos mozalbetes apedrearon una casa de la calle de Los Sitios. Desde la casa se hizo un disparo al aire, huyendo los agresores. Hoy no se ha publicado más que "El Noticiero" con cuatro páginas. Un grupo de huelguistas agredió al dueño de un almacén, el cual resultó herido en la cabeza. Se han practicado varias detenciones. Se practicaron cacheos por la mañana.

Esta madrugada un centinela del Ejército que estaba de guardia en el matadero vió a tres individuos que intentaban saltar las tapias del edificio por el lado del "garage", donde se guardan las camionetas destinadas al transporte de carne. Parece que intentaban incendiar el "garage". Se les dió el alto y contestaron con varios disparos, hiriendo al cabo de Intendencia Mariano Deito, que resultó levemente herido en la pierna derecha.

En el gremio de Transportes, el paro ha sido absoluto. Los camareros del Gran Hotel se presentaron a la hora de la comida y después abandonaron el hotel sin servir.

Es un enigma lo que mañana ocurrirá a la hora de empezar el trabajo, pues los patronos, acomodándose a órdenes del gobernador, están dispuestos a seleccionar el personal y considerarlo como de nuevo ingreso.

La Compañía de Tranvías ha hecho público que considera despedido todo el personal y que admitirá solicitudes de nuevo ingreso hasta mañana por la tarde.

Un grupo de huelguistas, en su mayoría dependientes de comercio, apedreó los almacenes de Irusquiza, causando al dueño algunas lesiones. Pasaba por allí en aquel mamento el industrial don Desiderio Alfonso, el cual trató de defender al agredido, pero los huelguistas le dieron un ladrillazo, fracturándole el maxilar derecho. Sonó un tiro y los individuos se dieron a la fuga.

El gobernador ha dicho que mañana se anulará el contrato a todos los que no entren al trabajo, y que había autorizado a la Compañía de Tranvías para tomar personal nuevo, conforme ordenan las leyes. Añadió que estaba dispuesto a impedir que estos hechos se repitan.

Parece que algunos elementos políticos piensan pedir la dimisión del gobernador, lo cual ha causado gran indignación en la mayoría de la gente, que elogia la enérgica y justa actuación de dicha autoridad.

HOY VOLVERAN AL TRABAJO LOS OBREROS EN HUELGA

Zaragoza.—Los Comités de la C. N. T. y de la U. G. T. han acordado ordenar a sus afiliados la vuelta al trabajo mañana, transcurridas las 48 horas de huelga. Consideran que ésta ha sido un triunfo para la clase trabajadora.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

SIGUEN LOS COMENTARIOS A LAS INCIDENCIAS DE LA SESION DEL MIERCOLES.--GIL ROBLES SATISFECHISIMO POR LA APLASTANTE VICTORIA OBTENIDA.--LOS RADICALES COINCIDIAN EN QUE LOS SOCIALISTAS EXTERIORIZARON EN ESA SESION TODO SU DESPECHO

Madrid.—Hoy se ha seguido comentando en los pasillos de la Cámara las incidencias de la sesión de ayer, de la que salieron tan mal parados los socialistas.

El Sr. Gil Robles, indicaba que él y sus amigos habían sabido ganar precisamente porque demostraron en las Cortes anteriores que sabían perder, y eso que se vieron forzados a dejar pasar ante sus ojos, leyes de todos los calibres. Por lo demás se mostraba muy satisfecho por la aplastante victoria obtenida.

El Sr. Rey Mora y otros diputados radicales que se distinguieron en el pugilato con los socialistas, coincidían en que éstos exteriorizaron ayer todo su despecho al verse derrotados con sus propias armas. Así por ejemplo, redactaron el reglamento de la Cámara creyendo que iban a ser eternos en el Poder, y se encuentran ahora que han de acatarlo cuando otros lo aplican. Otro tanto puede decirse de la ley electoral. Era opinión general que como se avecinan otras votaciones de "quorum", ya se irán haciendo los socialistas a presenciar votaciones tan copiosas como la de anoche.

"INFORMACIONES" PREGUNTA PORQUE MARTINEZ BARRIO SE ABSTUVO DE VOTA LA LEY DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—"Informaciones" en un suelto pregunta ¿Por qué se abstuvo de votar el señor Martínez Barrios la ley de haberes del Clero? y agrega; desde luego no fué por un acto de consecuencia política, en efecto en la sesión celebrada por las Cortes Constituyentes en 30 de marzo de 1932, dicho señor votó la propuesta de Don Abilio Calderón, por la que se otorgaba a todos los individuos del Clero, incluídos los obispos, los dos tercios de su haber. ¿Por qué ahora se ha abstenido de votar? No nos interesa a nosotros esclarecerlo, pero sí pone de relieve la línea sinuosa en que se desenvuelve la conducta política de este personaje en materia tan clara.

BESTEIRO CONFIRMA EL APARTAMIENTO DE LARGO CABALLERO DE LA JEFATURA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—El señor Besteiro, hablando esta noche con un periodista, confirmó el apartamiento del señor Largo Caballero de la jefatpra de la minoría socialista. Jus-Justifícase esta decisión. por la gran labor que Largo Caballero tiene que realizar, reorganizando las diversas secciones de la U. G. T., labor que no le permitrá asistir con la asiduidad que requiere a las reuniones de la minoría parlamentaria.

La situación en Valencia se agrava

MARCHA DEL GOBERNADOR. = LAS AUTORIDADES SE RETIRAN DEL ENTIERRO DEL OBRERO MUERTO EN LOS SUCESOS DE LOS ASTILLEROS. = UNA EXPLOSION

Valencia.—Esta mañana marchó en el rápido el ex gobernador señor Aguilera. Antes de partir se desarrolló en el andén de la estación una violenta escena entre el señor Aguilera y la esposa de' que fué secretario del Gobierno civil, señor Afán de Ribera, hoy destinado en Toledo, al acusar la señora al ex gobernador de haber perseguido a su marido.

El gobernador interino ha pedido el envío de más fuerzas en vista de que la huelga continúa. Esta tarde se ha verificado el entierro del obrero José Cinta, muerto durante los sucesos de los astilleros de la Unión de Levante. A pesar de que la víctima era de ideas extremistas, pidió, y se le dieron, los Santos Sacramentos. Asistieron al entierro el alcalde y el presidente de la Diputación, y al formarse la comitiva se retiraron, pues los obreros no querían su asistencia. El cadáver fué inhumado en el cementerio del Grao.

El paro ha sido absoluto. Cerraron todos los establecimientos y los "taxis" y autobuses se retiraron. El ramo de Transportes ha planteado la huelga de 24 horas, como protesta contra la muerte de Cinta.

Continúan los actos de "sabotage" y los apagones de la luz. La situación se ha agravado. Hoy fué absoluta la paralización de la ciudad.

Minutos antes de las nueve se ha oído una fuerte explosión en las afueras, junto al Instituto Escuela, y parece que ha derribado una torreta de conducción eléctrica.

Sobre Aero-náutica

IV

Los grandes vuelos y las luc- por los records que antes eran afanosa competencia entre pilo- marcas y constructores, han sustituídos por vuelos colectivos llevan gran exaltación a las na- nes que a ello prestan la de atención, como Francia, Italia, N te-América, etc.

Sobre esto, es mi propósito solamente una información de unto, aunque lo más completa sible, acerca del crucero reali- por la aviación militar franc desde la metrópolis a sus colo- del Africa occidental, a fines pasado 1933.

Francia, una de las primeras tencias aéreas, tanto en su r militar como en la civil, proy un vuelo colectivo de entrenami- to por varias escuadrillas de fuerzas aviatorias, cuyo estudi preparación fué encomendado alto mando del Ejército del A

Este crucero por el Africa, sando por las precipitadas colo francesas, fué concebido para mostrar prácticamente la unión Francia con sus posesiones; ficándose la expedición con m rial corriente (aparatos y mot construídos en serie), a veloci normal, por etapas regulares, to que no se trataba de real ningún raid de importancia ni establecer ningún record.

El viaje fué hecho por una cuadra de treinta aviones, ma "Potez 25 T. O. E."; con mot licencia "Lorraine Dietrich", cuatrocientos cincuenta caballo doce cilindros en W cada uno; nes de aterrizajes y frenos "M sier"; y hélices metálicas "Lev seur", de dos aspas.

La "Escuadra Negra", que así denominado el grupo de los tre ta aviones, iba subdividida en la guiente forma: la plana ma compuesta de tres aparatos; grupos (primero y segundo) co tituído cada uno por dos escuad llas de seis aviones; y por últim una patrulla de retaguardia, in grada por otros tres aparatos.

Todos los aviones llevaban co "mascota", una figura semejante una pajarita de papel, pintada colores distintos; siendo en r para los que integraban la pla mayor, en blanco para los que f maban el primer grupo, en azul p ra los del segundo y en amari para los de la patrulla de re guardia.

Cada aparato iba tripulado p dos aviadores, sumando por to to, un total de sesenta tripulant entre los cuales se encontraba general Vuillemin, jefe de la avi ción francesa en Marruecos, ostentaba el mando supremo de "Escuadra Negra".

El itinerario recorrido, con un ciento cuarenta y tres horas vuelo, fué el siguiente:

Istresss, Perpignan - Perpign Los Alcázares - Los Alcázares, R bat - Rabat, Colomb Téchar - C lob Téchar, Adrar - Adrar, Tid número 5 - Tidón número 5, Ga Gao, Mopti - Mopti, Tarmako-Ta mako, Tabakunda - Tabakund Dakar - Dakar, San Luis de Sen gal - San Luis de Senegal, Kaye Kayes, Segú Sikoro - Segú Sikor Waghandugú - Waghandugú, Ni mey - Niamey, Zinder - Zind Fort Lamy - Fort Lamy, Fort A chambolt - Fort Archambolt, Fo Lamy - Fort Lamy, Zinder - Zi der, Niamey - Niamey, Gao - G Tizón número 5 - Tizón número Adrar - Adrar, El Goleá - El G leá, Tuggurt - Tuggurt, Túnez-T nez-Argel.

En esta última ciudad rindier viaje las fuerzas aéreas que rea zaron, de un modo matemático preciso, el "crucero negro", vola do sobre terrenos de distintas o cidentalidades y climas diferent Los treinta aparatos que empre dieron el vuelo en Istres, llegar juntos a Argel, después de suf algunas averías, con aterrizajes f zosos y de recibir consecuenteme te los socorros prestados por s compañeros de grupo.

El viaje de la "Escuadra Negr fué de grandes méritos, a pesar sus limitados alcances; constit yendo este primer vuelo en ma un verdadero éxito y despertan mucho entusiasmo, pues estas e presas nacionales y colectivas rel gan a segundo plano las hazañ individuales.

Aurelio Fernández e Igles

(Perito en Construcción nava

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21337

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
7
Sábado
San Hegesipo

PARA LA INFORMACION

EL AUTOGIRO VER Y CREER

No me detiene ... que tan amablemente me facilitan las columnas ... ar con el público gaditano y este diario, con unas cuartillas sobre el prodigioso volador de nuestro insigne compatriota Juan de la Cierva, la—periodísticamente hablando—falta de actualidad del tema. Y ello, por dos razones: la primera, porque, si no actual, del momento, como debe ser la noticia para ser noticia, es, sin embargo, actual en la vida de la Aeronáutica, corta de un instante, comparada con la de la Humanidad, el comentario, la crítica o la divulgación de lo que en élla marca y jalona una etapa nueva y sobresaliente que empieza, se desarrolla y llega a su plenitud no en horas, días, ni aun semanas, como en los acontecimientos que a diario, con fugacidad de minutos o con perduración de horas exigen de los reporteros las noticias, o la reseña, o la crónica sensacional, sino en años. Y la segunda, porque fuera de España ya el ilustre inventor y su desconcertante ingenio inalado, podemos, con visión más completa y profunda de la totalidad de su interesante periplo por tierras de España, llevar a cabo, sin la sugestión del recuerdo inmediato de lo que con asombro presenciamos y personalmente experimentamos, la modesta labor de información que por nuestra parte deseamos realizar ante un pueblo como el gaditano, que ha dado muestras inequívocas de su interés por las cuestiones del aire y que no pudo admirar la prodigiosa creación de nuestro compatriota.

* * *

Fué en su primera exhibición, en ocasión de la fiesta que en Barajas, ese magnífico aeropuerto en gestación que, desgraciadamente para el porvenir de la Aviación civil deportiva y turística de la capital de España, está desmasiado lejos de la Puerta del Sol, se dió, para presentación del último modelo del autogiro, cuando, después de admirar las evoluciones de nuestros aparatos de carga, al ver las demostraciones que en aquella tarde, nada favorable al truco efectista, que engaña al profano pero no al enterado, hacía La Cierva con su extraño aparato, mitad cigarrón, mitad libélula, hubimos de empezar a desechar las prevenciones que contra él llevábamos.

Muchos han sido los comentarios, los artículos y escritos, más o menos técnicos, que en el transcurso de varios años hemos leído u oído sobre el autogiro, sus posibilidades y sus hechos. A decir verdad, nunca nos merecieron crédito, completo y absoluto, todas esas referencias. En el año 1930, durante una corta visita a España del inventor, presenciamos en Getafe algunos vuelos, realizados ante escaso público, en su mayoría elemento oficial. Como presumíamos, los hechos nos hicieron entonces ver que estábamos muy lejos de los anuncios que gran parte de la Prensa extranjera nos había hecho.

Para muchos crédulos, aquel aparato era ya, como de algunos de los tipos anteriores se había dicho en su día, el ideal en la facilidad de pilotaje, en la seguridad y en la maniobrabilidad. Descendía verticalmente, aterrizaba sin rodar, podía pararse en el aire, despegaba —muchos así lo entendieron—casi sin previa carrera, verticalmente también, hasta el punto que se hablaba de salir de casa por la azotea y llegar por élla, en autogiro, con la facilidad con que se llega y se sale en coche por la puerta de la calle. Sin embargo, ni los anteriores, ni aquel aparato del año 30, eran más que pasos gigantescos, eso sí, dados en pos de ese ideal. Distaban mucho de llevar a cabo lo que con la exagerada propaganda, disculpable, por su carácter comercial unas veces o por el espíritu de patriotismo puesto en el elogio otras, según se tratase de fuentes de información extranjeras o españolas, se aseguraba que podían realizar.

Nuestro escepticismo, compartido por una inmensa muchedumbre de aviadores, no nacía de un mal entendido amor a la Aeronáutica de alas, al avión ortodoxo, como único posible volador de Aviación, que con sus adelantos, realmente asombrosos, casi llegaba a realizar, sin necesidad de nuevos sistemas, que siempre quedarían atrás en otros aspectos, lo que aquellos autogiros podían realmente hacer. No estaba fundado en un exclusivismo de "palanquista", como se llama al que polariza su afición aeronáutica en el manejo del "mango de escoba" de los franceses. Era hijo de la realidad misma, que nos mostraba, con el ejemplo práctico, que no era aún el autogiro el aparato para todos, que, volado por cualquiera, aterrizaba y despegaba en cualquier parte, con cualquier tiempo. De ningún modo revelaba ignorancia de lo ingenioso del sistema, del valor en potencial que para el porvenir de la Aviación representaba si lograba dar el paso decisivo, y si, de ingenio mixto que nació del avión y seguía participando de ciertos rasgos característicos de él, lograba convertirse en autogiro integral, como lo es hoy el "C-30", que hemos podido ver volar y volar en el cielo limpio y sereno de Madrid.

En aquella tarde vimos, por fin, realizadas las hazañas que con cierta duda, hija legítima de los desengaños anteriores, habíamos visto atribuídas a la última creación de La Cierva.

Y en nuestro ánimo nació el deseo de experimentar personalmente el vuelo del extraño y desgarbado aparato, que, al decir de su propio constructor, es como un cigarrón con un plumero por cresta.

En otra crónica conocerás, lector, las impresiones de un paseo a lomos de tan extravagante hemíptero.

MANUEL ALEMAN

La situación en Zaragoza

A PESAR DE LA HUELGA, HAY TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA. : LOS PRESOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE :

Zaragoza.—Hablando con los periodistas, el gobernador expresó su extrañeza de que los dirigentes huelguistas entiendan que es un mito la huelga para quienes la mantienen. Añadió que los despidos se mantendrán, así como al personal nuevo admitido. En la capital hay tranquilidad. Los reclusos que se han declarado en huelga del hambre han dirigido una carta al director de la cárcel manifestándole que la mantienen como solidaridad con los demás reclusos de España.

EL GOBERNADOR DESMIENTE SU TRASLADO A SEVILLA

Zaragoza.—El gobernador ha desmentido los rumores circulados sobre su supuesto traslado a Sevilla. Añadió que de no ser Madrid no le interesa nada más que Zaragoza.

AL PRESENTARSE AL TRABAJO LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO, SE LES EXIGE SOLICITEN LA VUELTA POR ESCRITO

Zaragoza.—Al presentarse esta mañana los dependientes, los dueños les manifestaron que debían solicitar por escrito su nueva admisión.

Los dependientes no accedieron a este requerimiento y con este motivo en toda la ciudad, especialmente en la calle Alfonso, plaza de la Constitución y mercados se formaron grupos comentando lo ocurrido.

SALEN TRANVIAS, AUTOBUSES Y "TAXIS" CON PERSONAL NUEVO Y VIEJO

Zaragoza.—Los coches que hoy salieron, tanto tranvías como autobuses y "taxis", lo hicieron con personal viejo y nuevo. Los huelguistas a quienes se ha quitado el carnet, intentaron salir, pero la Policía y guardias de Asalto lo impidieron.

Los directivos de la U. G. T., al darse cuenta de que los despedidos en los distintos gremios suman trescientos, ordenaron que continúe la huelga.

LOS COMERCIOS PERMANECEN ABIERTOS. = PRECAUCIONES

Zaragoza.—Los comercios han estado abiertos hasta la hora acostumbrada sin incidentes. Los operadores de "cine" se han dado de baja de su sociedad y hay sesiones nocturnas. La fuerza vigila las calles armada con tercerolas.

HOY SALIO "EL NOTICIERO", PERO SE CREE QUE MAÑANA NO SE PUBLICARA

Zaragoza.—Como en días anteriores, sólo salió "El Noticiero". El reparto y venta de dicho periódico se ha verificado sin incidentes. Se asegura que este periódico no saldrá mañana, pero el personal acudió hoy, como en días anteriores.

NOTA DEL DIA

La "Nota del Día" la da hoy la evasió[n], un poco newyorquina, de la prisión preventiva de San Fernando de dos presos co[m]plicados en aquel luctuoso suceso ocurrido en el Teatro de las Cortes, de dicha població[n], el día 12 del pasado noviembre.

No es cosa rara que se escape un preso d[e] una cárcel; pero no hay regla sin excepción y, seguramente, lo ocurrido ayer ha sido la [e]xcepción de la regla.

Comentando el suceso a que dió orige[n] la prisión de los dos presos que ayer se escaparon, decíamos en nuestro suplemento del 13 de noviembre que había tenido que ser en San Fernando, y en aquel histórico t[e]atro, donde tuvo su gestación aquel Código mal llamado de la Libertad, donde tan cobar[de] crimen se realizara, y ahora, ayer, vienen los autores o coautores de aquel hecho a bu[s]carse la libertad allí mismo, en la cuna de esa maldita Libertad que tantas víctimas está causando en España y que tan mal parada va saliendo de las manos de los que tan cal[u]rosamente la ensalzaban.

Es triste paradoja, pero es cierta: allí, [e]n el "templo" de la Libertad, lograron su libertad los autores del mayor y más cobard[e] de los crímenes, y pocos metros más allá de aquel "templo", logran de nuevo su lib[e]rtad los que sembraron o coadyuvaron a sembrar el dolor en varias familias y el desc[o]nsuelo en todo un pueblo.

No es raro, ya lo decimos antes, que un p[r]eso se escape de una cárcel, pues, por regla general, hay que suponer que si no lo hace es porque no puede: pocas veces será, por virtud, aunque puedan de ello darse casos; [p]ero lo que sí es raro, que no unos presos vulgares, unos maleantes cualquiera, unos r[at]eros, unos vagos, sino unos que están detenidos como probables autores de un crim[e]n de la naturaleza del que se cometió en el Teatro de las Cortes, de San Fernando, es[t]én en una prisión preventiva de la clase que es la de dicha población y tengan por t[o]da vigilancia un pobre funcionario, más apropiado tal vez para la portería de un asilo de ancianos que para servir de guardián de asesinos o presuntos criminales, y mucho m[á]s en estos días de los frecuentes asaltos y atracos a los lugares que parecen más inexpugnables.

Acerca de esta evasión no cabe echar culpa alguna sobre los que menos culpa tienen. Después de la huída de los criminales acabado de cometer el crimen, vino, en parte, a calmar la justa y general indignación causada la noticia, aunque tardía, de la detención de los autores o de los que pudieran dar luz sobre los que tal crimen realizaron, y ahora aquella indignación se levanta nuevamente, y con mayor razón, en contra, no ya de unos guardianes urbanos que, atemorizados y tal vez hasta sin armas, dejan escapar a los pistoleros, ni contra un funcionario que tiene a su custodia a presos de tal consideración en lugar y forma no adecuados, sino contra el que, sea quien sea, ha cooperado, por negligencia, por imprevisión o por lo que fuere, a que puedan, otra vez, gozar de la libertad los que a tiros o con bombas quieren imponer la suya... la suya, que, si no es la misma, tiene mucha semejanza con aquella que tuvo su cuna en el histórico Teatro de las Cortes, de San Fernando, que quedó desde el 12 de noviembre del pasado año manchado de sangre inocente derramada de las heridas causadas por unas balas disparadas por unas manos que armaron los que hicieron de aquella Libertad un libertinaje y una tiranía.

Interesante derivación de la huelga de transportes en Valencia, que hizo necesaria la intervención del ministro de la Guerra

Valencia.—La huelga de transportes que se desarrolló el mes pasado, tuvo un episodio interesante, cuya derivación ha sido la intervención del ministro de la Guerra.

Durante una de las noches de huelga, fueron sorprendidos dos individuos con botellas de líquido inflamable, junto a 6.000 balas de yute almacenadas en el puerto.

En el asunto intervino el Tribunal de Urgencia.

Las botellas fueron llevadas al Parque de Artillería, para su análisis, y el jefe del gabinete, don Javier Pérez Salas, dictaminó que contenían líquido inflamable peligroso, hasta el punto que durante el análisis su[fr]ió quemaduras un soldado.

En la tramitación de la huelga, impusieron la libertad de los dos detenidos. El señor Aguilera Arjona, entonces gobernador, no se opuso; pero al hacérsele notar que estaban bajo la jurisdicción de los tribunales, dijo que el general de la división era un buen republicano y haría cambiar el certificado al señor Pérez Salas.

El general señor Barcia Caminero visitó al comandante Pérez Salas con tal pretensión, pero el comandante se negó en redondo.

Entonces, el general Barcia Caminero envió para su análisis una botella con agua y, naturalmente, el señor Pérez Salas certificó que contenía un líquido inofensivo, pero en el certificado puso la fecha en que se hacía el análisis.

De nuevo el señor Camino llamó al señor Pérez Salas para que modificara la fecha poniendo la del primer certificado, pero el jefe del gabinete de análisis se negó también y comunicó lo sucedido al ministro de la Guerra.

De la entrevista celebrada por el señor Pérez Salas con el ministro de la Guerra, parece deducirse que éste adoptará algunas determinaciones y que se harán varios traslados.

Del Congreso Internacional de Química

Madrid.—Esta mañana se reunieron las diferentes secciones del Congreso Internacional de Química, en la Residencia de los Estudiantes, Escuela de Ingenieros e Institutos de Física y Química.

Después se reunieron las comisiones de la Unión Internacional.

Al mediodía tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad Central, la recepción como doctor honoris causa de dicho centro docente, de los profesores extranjeros Walden, Lewis, Le Chatellier, Forneau, Armstrong, Robinson, Parrawano Kamer.

Presideiron el acto el ministro de Instrucción, el rector de la Universidad, el vicerrector y los decanos de las Facultades.

Concurrieron muchos delegados del Congreso y algunos diplomáticos extranjeros.

La orquesta universitaria dió un concierto e interpretó los himnos nacionales de cada uno de los países de los doctores Honoris Causa, en el momento de recibir éstos la investidura de manos del Ministro. La Giovinezza y el himno alemán fueron saludados por los delegados de Italia y Alemania puestos en pie y con el brazo extendido. Primeramente el doctor italiano Parrawano agradeció la distinción en nombre de los restantes doctores.

El doctor Cardenal saludó a los concurrentes y se felicitó de que la Universidad de Madrid, desde hoy, cuente en su seno con tan ilustres personalidades mundiales.

Por último el ministro saludó a los doctores y en francés dirigió un saludo a todos los congresistas, y agradeció a los diplomáticos su asistencia al acto.

Los asistentes fueron invitados a un lunch.

Por la tarde se celebraron varias conferencias, entre ellas una del profesor italiano Bonino, de Bolonia, y otra del doctor Robinsons de Oxford.

A las siete se celebró en el palacio nacional una recepción seguida de lunch con que el Jefe del Estado agasajó a los congresistas. Asistieron también otras personalidades.

MADRID — Los pobrecitos asesinos y atracadores....

Sabéis ya que algunos de nuestros extremistas han hecho manifestaciones de oposición al acuerdo del Gobierno de restablecer la pena de muerte para que pueda aplicarse en la jurisdicción común; y que un jurista tan autorizado y tan ecuánime como el señor Largo Caballero ha dicho algo que nosotros suscribiríamos gustosamente, sinó fuera porque estamos ciertos de que en la intención, el exministro socialista y nosotros seguimos direcciones en absoluto opuestas. El señor Largo dice que aplicar la pena de muerte por la comisión de determinados delitos es ir contra los efectos y no contra las causas. Para nosotros la premisa es cierta. Pero ¿cuáles son las cuasas? Las causas son las ideas que se siembran, los odios que se encienden, las ambiciones que se estimulan, los egoismos que se alimentan con todo género de propagandas orales y escritas. Mas para el señor Largo Caballero sembrar ideas falsas, encender odios, estimular ambiciones, suscitar egoismos, quebrantar la autoridad, hacer que el hombre ponga su alma y su corazón sólo en las cosas materiales, no es predisponerle ni disponerle a que, buscando su bien material y como medio para lograrlo, atraque, y si es menester, asesine.

Debe creer el exministro socialista qeu las causas son otras, que esos atracadores y asesinos son la representación genuina del país grandemente desilusionados, grandemente apesadumbrado por que él y otros camaradas no siguen disfrutando carteras y subsecretarías y los gajes ingerentes a los cargos que ocupaban. Por lo pronto de "El Socialista" de hoy es este texto, que tal vez refleje "las causas" a que alude el Sr. Largo Caballero: "Se establece la pena de muerte para los desesperados que una política de triciones convierte en delincuentes". Esos hombres que colocan bombas, que despedazan a mujeres y niños inocentes; esos hombres que hacen descarrilar trenes con finalidad terrorista; esos piratas de la hacienda y de la vida organizados para robar y asesinar a mano armada son unos pobres desesperados que al saber desposeídos a los Largos, a los Prietos, a los Ríos y de sus enchufes a quienes los disfrutaban se convierten en delincuentes.

De lo cual puede deducirse la equivocación garrafal en que icurre el Gobierno con lo del restablecimieno de la pena de muerte. Lo que aquél debería hacer para agarrotar las premisas y no las consecuencias, es retirarse del poder y entregárselo a los socialistas. Así iría contra las causas. Así iría contra las causas. Así evitaría qu los "deseperados" se trocaran en delincuentes. Y si con los socialistas en el poder volvían los efectos que en tal copia se manifestaron durante el inolvidable bienio, y reaparecian los que ponen bombas, y descarrilan trenes, y atracan a entidades y particulares y perpetran los más execrables asesinatos ya lo arreglarían todo, aquellos con represiones tan dulces, tan humanitarias y tan legales como la de Casas Viejas...

PATRICIO.

Desde París

La Semana Santa en Francia

El asunto Stavisky ha pasado a segundo término, aunque promete dar lugar a muchos días de comentarios, por las solemnidades de Semana Santa.

Si París, en frase de Enrique IV, bien valía una misa, frase originada por la manera de pensar en religión la mayoría de las gentes contemporáneas del primer soberano francés de la Casa de Borbón, también podemos hoy afirmar que la mayoría del pueblo de París participaba del sentimiento católico, que en estos días lo exterioriza de un modo evidente,

Hoy, Jueves Santo, se ven las iglesias atestadas de fieles que van a postrarse ante el Sagrario, y la mayor parte de los comercios de la gran urbe permanecen cerrados como demostración viva de la manera de pensar de los parisinos de hoy. Se ha dado el caso de que, contra lo ocurrido en años anteriores, muchas obras en construcción han paralizado sus trabajos.

En Notre Dame, el arzobispo, el día de Ramos, desplegó sus actividades, oficiando y dirigiendo a lo multitud de fieles una vibrante plática, encaminada a que todos, obedeciendo las órdenes emanadas del Papa, nos dispusiéramos a solemnizar los días en que se conmemora la diecinueve centuria de la Pasión y Muerte de nuestro Redentor amantísimo, explicando los bienes espirituales que hemos recibido los que hemos celebrado de un modo o de otro el Año Santo.

El despertar de la fe de esta gran ciudad, capital de Francia, tiene su origen en los días trágicos de la guerra europea, en la que los religiosos mostráronse los mejores y más heróicos defensores de la patria, y en cuyos destinos creían si la generación de entonces y la que se está formando eran inspiradas por la doctrina de Cristo.

En efecto, los dormidos se han desvelado, y hoy es Francia de muy diversa condición en el sentido confesional a como era antes del conflicto europeo. Puede decirse que salió de él purificada.

E. BLACK.

SOBRE PARO FORZOSO

SE ATENDERÁ A SU REMEDIO

Madrid.—Ante la comisión de Trabajo informó el ministro de este departamento acerca del proyecto que para combatir el paro forzoso presentó hace algún tiempo la minoría popular agraria.

El señor Estadella dijo que el proyecto le merecía todas sus simpatías por su propósito laudable y por la noble preocupación que revela. Indicó que, a su jnicio, debían de separarse cada uno de los aspectos que comprende, y se refirió, en primer término, al seguro obligatorio. Es una solución indudable, pero que en el momento actual sólo puede presentarse como solución ideal. Para llevarla a la práctica, los iniciadores deben facilitar o indicar los recursos con que ha de sostenerse, señalando, por ejemplo, exacciones sobre el capital y la renta para atender el seguro contra el paro. No cree que pueda sufragarse. Rechaza el señor Estadella las obras públicas afectas al paro. Entiende que ha de haber un plan de obras indispensable, no de finalidad remota, para suspenderlas en cualquier momento. En cuanto a los campos de trabajo voluntario, opina que se han creado en otros países sin pensar en el remedio al paro, sino con finalidades políticas, en consonancia con las ideas predominantes en el país.

El señor Fernández Lagreda recogió las observaciones del ministro, defendiendo, en primer término, el plan de obras afectas al paro. Hay obras públicas en España útiles y necesarias que admiten el escalonamiento en largos períodos. No tenemos el "utillage" nacional tan bien montado como en Inglaterra, por ejemplo. Aparte de las obras urgentes indispensables, existen otras necesarias para más largo plazo. Tales son las obras del plan hidráulico que se aplazan.

Los campos de trabajo voluntario—agregó el señor Ladreda—, aseguran el trabajo de jóvenes que nunca han trabajado. Los hay de 12 á 21 años sin perspectiva de vida, y a los que no es necesario dar el salario familiar, porque carecen de esta clase de obligaciones. Tiene también esta medida un aspecto de educación moral y evitará el peligro que representa esta juventud dedicada a la vagancia en un ambiente moral de perturbación.

Retirado el ministro, la Comisión siguió cambiando impresiones sobre el asunto.

El señor Gallart, de la Lliga, dijo que la carga del paro no debía recaer sobre una sola clase social, y el señor Gómez San José dijo que había, ante todo, que atender a proveer los medios.

El señor Martín Artajo sostuvo que el proyecto era un todo orgánico y no debía dividirse. El seguro es un remedio a la larga y por eso no debe separarse de las obras. Defendió también la posibilidad del seguro.

Se acordó proponer que funcione una Comisión interministerial que examine todas las iniciativas sobre el paro y cada ministro con un proyecto, como el de construcciones navales.

Para examinar el proyecto de la C. E. D. A. sobre el paro, se nombró una ponencia formada por los señores Roig, Gallart, De Gracia, Martín Artajo y Maroto.

Se reúne el Tribunal de Garantías

Madrid.—El Tribunal de Garantías celebró hoy sesión plenaria en el Palacio de Justicia.

Se estudio un recurso de carácter político.

Ante la Audiencia de Lérida se planteó un recurso contra un diputado del Parlamento catalán, sin poder tomarse una resolución definitiva, por considerar el citado Parlamento que sus diputados gozan de inmunidad parlamentaria en aquella región.

Fué elevada por aquella Audiencia una petición al Supremo para que dictase resolución. El citado organismo consideró que existía un evidente caso de inconstitucionalidad y debía elevarse el correspondiente recurso ante el Tribunal de Garantías. Enterado del caso el Parlamento catalán, envió un escrito al Tribunal de Garantías en el que se hacía constar la existencia de dicha inmunidad de sus diputados en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto de Cataluña.

El pleno después de larga deliberación, acordó que una ponencia formada por los señores Pradera, Becena y Sbert, presente un dictamen que será examinado y resuelto en la próxima reunión.

Se acordó dar las gracias al Presidente del Tribunal Supremo por las facilidades dadas para las reuniones en el Palacio de Justicia.

Por último, se acordó que el martes de la próxima semana se verifique el primer pleno en el nuevo edificio del Tribunal de Garantías.

Azaña no contestará por ahora en el Congreso al reto radical

Madrid.

Esta tarde había gran espectación en el Congreso por ver si acudía el señor Azaña para responder al requerimiento público que le ha dirigido ayer la minoría radical. Mediada la tarde y al ver que el señor Azaña no concurría al Congreso, se pudo averiguar por unos amigos del expresidente del Consejo que éste no contestará en el salón de sesiones a esa invitación, por entender que con ello se presta otro servicio a la República.

Por otra parte, ha manifestado el señor Azaña a sus íntimos que no ha querido acusar ni al jefe del partido radical ni al partido, como tal agrupación política, sino que ha sido la expresión de un estado de espíritu, ante todo una política seguida por el actual Gobierno, pero sin concretarse especialmente en nadie.

El Sr. Azaña ha dado a entender también que cuando elementos que todavía no se han declarado republicanos ven con satisfacción la política desarrollada po rel actual Gobierno, es bastante para que los verdaderos amantes de la República muestren su disconformidad con ella.fl En resúmen: Que por ahora el Sr. Azaña no concurrirá al Congreso.

La jornada de 44 horas

Madrid. — En el Ministerio de Trabajo se han reunido hoy con el Director general de Trabajo, los patronos y obreros metalúrgicos.

El señor Riu, propuso a los obreros la fórmula de que volvieran al trabajo con la jornada de cuarenta y cuatro horas, los que trabajaban en los andamios, y cuarenta y ocho los que trabajaban en talleres.

Se nombraría, además, una comisión que estudiaría la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas en toda España y en dicha industria.

Los patronos y los obreros contestaron que tenían que consultar a sus representados.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Hegesipo. Vivió en los tiempos apostólicos. Escribió la historia de la Iglesia desde sus orígenes hasta Marco Aurelio. Esta obra fué desgraciadamente perdida.

Santo de mañana

Domingo in Albis. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Alberto, Patriarca de Jerusalén.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde. Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, "Tota pulchra", y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-A las seis de la tarde.

En honor de la Patrona

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día del Triduo mensual en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Adoración Nocturna

El turno primero "Corpus Christis" y "San Pascual Bailón", celebrará su Vigilia ordinaria, por la intención de la Sra. Doña Rosario Aspra, Vda. de Velarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Día de Retiro mensual

Iglesia del Hospital de Mujeres.-Para señoras y señoritas.-Distribución: Por la mañana: a las once, Meditación y Santo Trisagio. Por la tarde: A las cuatro y media, Examen práctico y a las cinco, Plática Exposición y Bendición Sacramental.

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general en el Altar del Santo.

Archicofradía de Santa Teresa

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general en el altar de la Santa.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9 la Parroquial y a las diez la de los niños y Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las, 7, 8; a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho; a las nueve la parroquial a las onec en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8,30, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8.30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las siete menos cuarto en punto.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7,30, 8, 8,30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9. 10 y a las 11,30 Función del Ecce-Homo.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del la Candelaria.—Alas7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina. (Capuchinos) —A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Noticiario religioso

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA

En la Iglesia de Santa Catalina, ex Convento de Capuchinos de esta ciudad, se han de celebrar en el presente año de 1934 Solemnes Cultos en honor de la Santísima Virgen, en su advocación de la Divina Pastora, dando principio estos Cultos hoy sábado 7 de Abril, a las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Plegaria, Sermón, Himno, Letanía, Salve y Reserva, cantándose al final por el pueblo las coplas de la Divina Pastora. Las pláticas están a cargo del elocuente orador sagrado Muy Ilustre Señor Doctor Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El domingo 15, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la Función Principal, en la que ensalzará las glorias a la Sma. Virgen el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Francisco Serrano Cid, antes citado.

El jubileo Circular estará en esta Iglesia, los días 13, 14 y 15, sufragados por las intenciones siguientes: Día 13: D. Miguel Martínez de Pinillos, por su intención. Día, 14. Doña Manuela de Sobrino, Viuda de Lahera ,en sufragio de su esposo, padres y hermanos. Día, 15: Señores de Bedoya.

Intenciones de los demás días de la Novena: Día, 7: Don Juan Bautista Javaloyes, por su salud y en sufragio de sus padres y hermanos. Día, 8: Por la Superiora de al Comunidad del Manicomio Provincial. Día, 9: Una devota de la Divina Pastora, por sus difuntos. Día, 10: Doña Cecilia del Cuvillo, por su intención. Día, 11: Don Manuel Ruiz Vilches, por su intención.

Nota.—Como esta Iglesia no percibe dotación alguna del Gobierno ni de otras entidades para los Cultos Solemnes y conservación de la misma, el Capellán-Rector suplica una limosna de las personas piadosas, y se dignarán entregarlas en la citada Iglesia, porque no reparte circulares haciendo peticiones.

L. D. V. M.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 7 al 8, del actual, celebrará su Vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno 1.º "Corpus Christis" y "San Pascual Bailón", la cual dará comienzo a las 22'30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta !d arOtleroizb!
la puerta del Oratorio, a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La Vigilia será aplicada por la intención de doña Rosario Aspra, Viuda de Velarde.

Vida marítima

Impresión general de la jornada.

La nota más saliente ha sido la del número de obreros que trabajaron, en relación con días anteriores. Ayer, la cifra de éstos alcanzó, puede decirse, un elevado porcentaje, ya que se utilizaron en las diferentes faenas un total de trescientos hombres, que aunque no trabajaron los horas completas de la jornada, a causa de la lluvia, pudieron llevar a sus casas el jornal íntegro de un día.

Dos buques correos tomaron entrada en nuestro puerto: uno, procedente de Santa Isabel (Fernando Póo), el "Legazpi", perteneciente a la Compañía Trasamediterránea, que nos trajo 19.300 kilogramos de cocos, cafés y varios, trasbordando en nuestro puerto 10.877 sacos de cacao, 314 piezas de madera, 887 sacos de café y 200 de coco. También desembarcó algunos pasajeros.

El otro correo, que llegó procedente de Centro América, fué el de la Compañía Trasatlántica, "Juan Sebastián Elcano", que, al igual que el de Fernando Póo, dejó en nuestros muelles carga general y algunos pasajeros, procedentes los unos de Centro América y los otros de Tenerife.

Y nada más ofreció la jornada de ayer, que no fué tan desafortunada como creímos al ver que el día se presentaba completamente igual que el anterior. El de hoy, según hemos podido informarnos, será aún mejor. Veremos.

Movimiento de pasajeros

Procedentes de Santa Isabel, llegaron: don Aurelio Corrochano y señora; don Angel Jiménez, don José Serra y señora, y doña Concha Zapico.

De Colón, a bordo del "Juan Sebastián Elcano", llegó: don Félix Martínez de Pinillos.

De Puerto Rico, a bordo de dicho vapor: don José Ruiz Gómez.

De Tenerife: el teógrafo don Nicolás Sama Pérez, acompañado de su señora; los inspectores de Seguros don Ramón Milles González y don Antonio Fraile Fontana, y el ingeniero noruego don Ricardo Moller y señora.

En la Delegación Marítima.

Al recibir a los informadores, el secretario de la Delegación Marítima nos manifestó que el señor Varela había recibido, del Ministro de Marina, en contestación a uno suyo anterior, el siguiente telegrma:

"Contesto su telegrama manifestándole formulo consulta respecto si corresponde a mis atribuciones ordenar inmediata ejecucin obras "Méndez Núñez", asegurándole que, caso afirmativo, lo haré posible urgencia.—Salúdale."

Compañía Trasatlántica.

Situación de sus buques el día 5 de abril de 1934:

El vapor "Cristóbal Colón", llegó el día 4 de abril a Santander.

El vapor "Habana", salió el día 27 de marzo de Coruña para el puerto de su nombre.

El vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el día 4 de abril de Tenerife para Cádiz.

El vapor "Marqués de Comillas", salió el día 26 de marzo de Las Palmas para Puerto Rico.

El vapor "Magallanes", llegó el día 1 de abril a Nueva York.

El vapor "Manuel Arnús", llegó el día 29 de marzo a Kaifa.

Los vapores "Alicante", "Argentina" y "Uruguay", en Barcelona.

Los vapores "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo" y "Montevideo", en Mahón.

Los vapores "Joaquín Piélago" y "Mogador", en Cádiz.

Acontecimiento teatral

Hemos estado durante unos días escuchando con mucha insistencia ciertos rumores, los cuales hacían pensar una buena noche de espectáculo lírico teatral tan falto por desgracia en nuestra capital.

Seguimos de cerca estos rumores y después de tropezar con no pocas dificultades, pudimos entrevistarnos con uno de los que componen la Comisión organizadora de esta fiesta, el cual, amablemente, nos hace en resumen los motivos y planes de este acontecimiento.

Recordarán todos los gaditanos el éxito obtenido el pasado año con la representación del "Niño Judío" por el renombrado cuadro artístico que dirige nuestro querido amigo Pepe Roquero. Este beneficio fué para la Federación Provincial de Espectáculos Públicos, organismo novel y potente en el cual, tienen representación las diferentes ramas que componen los citados Espectáculos públicos.

El fastuoso programa será a base de las graciosísimas y renombradas zarzuelas que llevan por títulos "Los Granujas" y "Alma de Dios". Por si poco fuera habrá una sorpresa representada por elementos que al verlos nada más que en la cartelera hacen reir al más serio. Al llegar a este punto interrumpe nuestra investigación el maestro "Canilla" que viene acompañado del "Borracho" de su cuñado "Joselito", los cuales, con su maldita "merluza" nos obligan a terminar nuestra conversación para dentro de unos días.

aY en la calle empezamos a pensar sobre lo que ha de ser este acontecimiento cimentado en los siguientes puntales:

Cuadro Artístico "Roquero".

Batuta acertadísima y acreditadísima.

Orquesta propia y kilométrica, puesto que no cuesta ni una peseta.

Sorpresa, si es igual a la de la célebre pareja que no nos ha dejado seguir nuestra información estamos arreglados.

Precios baratos y fecha el mes de Mayo.

Estos puntales contando con la amabilidad de nuestros comunicantes nos proponemos analizárlos en unos cuantos artículos con interés de poner en contacto a la opinión con esta magna atracción.

¡Ah! que se me olvidaba: desde luego el cartelito célebre se colocará: "No hay billetes".

E. G. R.

Delegación del Trabajo

DE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica una orden Ministerial ampliando la jurisdicción de la sección de tabernas que se había constituído conforme al Jurado Mixto de hostelería, los dependientes de cafés, bares y cervecerías.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos a favor de don Manuel Grosso, don Claudio Gutiérrez, donJuan Hernández, Administrador de Correos, don Manuel Cerón, Jefe Estación Cables, Jefe Telégrafos, Jefe Vigilancia, Habilitado Seguridad, Jefe Seguridad, don Manuel F. de la Puente. don Jacinto del Buey, don Cipriano Briz, don Manuel Herranz, don Antonio Iborra, don Antonio Moreno, don Javier Martínez, don Ignacio Sáenz, don Mariano Olivares, don José Warleta, Comisión Gestora Ayuntamiento, Depositario Pagador (Loterías), don Manuel Corbacho y Ayuntamiento de Cádiz.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de esta provincia número 82, del día 5 del que rige, se inserta anuncio referente a la subasta para la ejecución de obras de construcción de una alberca y de un departamento de máquinas para la nueva instalación elevadora de aguas de San Fernando.

El tipo para la subasta es a la baja de 22.062 pesetas con veinte céntimos, admitiéndose proposiciones hasta el día 25 del corriente mes de Abril a las doce de la tarde, en el Negociado de Subastas del Ayuntamiento.

El depósito provisional es de pesetas 1.103'11.

El plazo para la ejecución de las obras es el de cuarenta y cinco días para la alberca y de treinta para el departamento de máquinas.

Los planos, presupuesto, Memoria y pliegos de condiciones podrán ser examinados en las Oficinas de Aguas, hasta el día 25 a las doce de la mañana, los días laborables.

Cádiz 6 Abril de 1934.—El Alcalde, J. L. FABRE.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—LESIONES.

Procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, se vió en la sección segunda una causa contra Miguel Llamas Mañera, acusado por el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de lesiones, solicitando se le impusiera la pena de un año y un día de presidio menor.

Defendía al procesado el letrado don Manuel Martin de Mora, que solicitaba cuatro meses y un día de arresto.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a la pena que solicitaba la defensa por lo que el señor Martín de Mora estimó innecesaria la continuación de la vista.

TENENCIA DE ARMAS

En la indicada sección compareció Cristóbal Fernández Moreno, acusado por el Ministerio Fiscal de un delito de tenencia de armas, solicitando se le impusiera la pena de cuatro meses y un día, con la que se conformó el procesado.

SUSPENDIDOS

Tres juicios que había señalados se suspendieron por no haber comparecido los procesados, siendo estos: Algeciras. — Hurto.—Andrés Corral Martin.

—San Miguel. — Resistencia. — Orgina Alesandro.

—San Roque. — Resistencia. — Francisco Reyes Ramos.

PROMESAS DEL LETRADO SEÑOR NALDA

A las once de la mañana de ayer se celebró el acto de prometer el cargo el catedrático de este Instituto letrado don Demetrio Nalda Domínguez, siendo padrino el Decano del Colegio don Francisco Clotet.

El tribunal lo presidió don Ramón Enriquez Cadórniga, presidente de la Audiencia: Fiscal Jefe don Francisco Gaztelu; magistrados, don Luis López Martin, don Francisco Valera, don Juan García Murga y don Pedro Cano Manuel, los abogados Fiscales señores Tabernillas, Oña y Gomis; letrados señores Beltrami, Rodriguez Díaz, Rodríguez Burgo, Martínu de Mora, López Gálvez, secretario del Juzgado de Instrucción señores Menéndez Morán y Núñez Girón; procuradores señores Lepiani. Conti y Fabrellas, secretario de la Audiencia don José Luis Molina, y vices señores López Palma, Rodríguez Monje, Gutiérrez Sánchez y López Laguna, y agente de la policía judicial señor Díaz Romero.

Al acto asistieron también numerosos amigos del señor Nalda y alumnos del Instituto.

Terminada la promesa, el nuevo letrado recibió numerosas felicitaciones obsequiando con habanos a los concurrentes.

Nosotros por nuestra parte deseamosles muchos éxitos en su carrera.

De San Fernando

REGRESADOS

Regresaron de Madrid, los señores de López Lefebre (don Benjamín), y sus hijos.

—También, lo efectuaron de la citada capital los señores de Beranger Bañasco (don Leticio).

TEATRO DE VERANO

En breve, comenzarán en la alameda de Moreno de Guerra, los trabajos de instalación del Teatro de Verano, en el cual han de presentarse variedad de espectáculos.

Según, hemos tenido oportunidad de conocer, se trata de un amplio local que dentro de la sencillez propia de esta clase de instalaciones, reunirá las posibles comodidades.

Dispondrá de tres tipos de localidades, preferente, entrada general y una intermedia, y todas ellas a precios populares.

Para la inauguración está ya contratada la aplaudida compañía de zarzuelas de Bejarano, en la que figura el popular actor Martinito, quienes pondrán en escena las más notables obras del llamado género chico.

CAMPEONATO

Como continuación del calendario formado para el campeonato regional de segunda categoría, preferente, el domingo próximo en el campo de San Carlos tendrá lugar un interesantísimo encuentro entre los equipos "C. D. Egabrense" y el "San Fernando F. C.".

INGENIERO

Procedente de Madrid, se encuentra en ésta el ingeniero industrial don Luis Alonso.

FUNESTO DESENLACE

A las once y media de la mañana de hoy, dejó de existir en el Hospital de San José el operario Fernando Gómez Colón, de oficio albañil, que el pasado día 26 de Marzo resultó víctima de un accidente de trabajo en los talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, con ocasión de hallarse próximo al lugar en que se efectuaban unas pruebas de estanqueidad de una instalación experimental.

Como se recordará, el desgraciado obrero quedó en grave estado, a consecuencia de la lesión que sufrió en la cabeza, causada por gran trozo de grueso cristal correspondiente a uno de los situados en la puerta de comunicación de la instalación de referencia, que inesperadamente saltó hecho pedazos.

Si bien en un principio, hizo temer su grave estado un rápido e infortaunado desenlace, el proceso durante los once días transcurridos alentaba la esperanza de que pudiera salvar, pero desgraciadamente no obstante el esmerado tratamiento a que se hallaba sujeto y la resistencia física del herido ha fallecido a consecuencia de un encharcamiento pulmonar rápidamente e inesperadamente desarrollado.

La noticia de la desgracia ha causado gran sentimiento entre sus jefes y compañeros.

El finado, de 29 años de edad estaba casado, y tenía su residencia en Puerto Real, calle San José, 12.

El cadáver permanecerá esta noche en el Hospital, donde será velado por familiares y amigos, y en las primeras horas de la mañana será trasladado al Cementerio para la práctica de autopsia, que tendrá lugar a las once, y a continuación se verificará el traslado a Puerto Real, para su enterramiento.

VIAJERO

Marchó a Madrid para posesionarse de su nuevo destino, el capitán de Ingenieros del Ejército paisano nuestro, don Angel Sevillano Causillas.

6-4-34.

Gobierno Civil

NA HAY NOTICIAS

Un día más en que a los reporteros que hacen información en el Gobierno Civil, se les dice por el propio Gobernador don Adolfo Silván o por su secretario particular señor Rosal. que en aquel centro se carece de noticias publicables y que una tranquilidad confortadora es dueña y señora de la provincia gaditana.

Y los periodistas piensan que somos los más afortunados mortales, al vivir en medio de quietud tan inefable.

VISITAS

Dijo la primera autoridad civil de la provincia, que había recibido varias visitas durante las horas de la mañana y entre ellas las de don Félix Castro y el nuevo director de la cárcel de la capital.

EL CONFLICTO DEL DIQUE SECO

En relación con el conflicto planteado por la paralización de las obras del Dique Seco, el señor Gobernador Civil ha recibido del Ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"Contestando su telegrama relativo expediente Dique Seco Carena ese puerto Cádiz, manifiéstole que por este Ministerio enviádose expediente a Congreso por petición hecha por Diputado Carranza y hasta tanto no se devuelva a este ministerio nada podrá resolver acerca de él ni seguir ulterior tramitación.—Salúdale, Guerra del Río.

CONSEJO DE MINISTROS

Para las Embajadas de Wáshington y París, se designan a los señores Calderón y Cárdenas

El titular de Gobernación señor Salazar Alonso, anuncia para fecha próxima, una pequeña combinación de gobernadores civiles

El Presidente del Consejo, señor Lerroux, dice que las cuestiones calificadas de políticas por la prensa, han desaparecido

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido en la Presidencia, el Consejo de Ministros.

El ministro de Estado, que fué el primero en salir, dijo a los periodistas que, habiéndose recibido ya los correspondientes placets, habían sido nombrados embajadores, en Wáshington, el señor Calderón y, en París, el señor Cárdenas.

Agregó el señor Pita Romero, que en el próximo Consejo de Ministros que se celebre, se tratará de su viaje a Roma para iniciar las negociaciones anunciadas con El Vaticano.

El señor Salazar Alonso dijo que se había designado para Gobernador civil de Valencia a don José Terrero, y que próximamente, quizá el martes, someterá a la aprobación del Consejo de Ministros una pequeña combinación de gobernadores.

—¿Tiene usted hoy noticias de Valencia?

—Voy ahora al Ministerio a enterarme de lo que haya.

—¿Se tomará alguna medida excepcional para terminar con la huelga que allí existe?

—No creo que sea necesario. Las medidas que tome se irán aplicando paulatinamente hasta llegar a la definitiva solución del conflicto.

El jefe del Gobierno dijo que, en realidad, no tenía que añadir ninguna noticia a las facilitadas por los ministros. Unicamente añadió que se había nombrado presidente del Consorcio bancario al señor Valero Hervas.

—¿Se ha tratado de política en el Consejo?

—Las cuestiones que ustedes estos días han calificado como políticas, se han esclarecido ya. Han desaparecido, por lo tanto.

El ministro de Obras manifestó que las gestiones que había hecho cerca del contratista de las obras del subterráneo del paseo de Recoletos, no habían tenido resultado satisfactorio, por lo cual el citado contratista sigue en su propósito de rescindir su compromiso perdiendo la fianza impuesta. Las obras continúan y hasta ahora se han invertido en éllas unas seiscientas mil pesetas. Si el contratista las abandona—concluyó—, no habrá otro remedio que seguirlas por Administración, para evitar cualquier accidente desgraciado.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo

"Después de un largo cambio de impresiones sobre asuntos políticos y económicos de alto interés, que serán plasmados oportunamente en diversos decretos y proyectos de ley, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Disponiendo que se establezca un servicio permanente de conexión entre los ministerios de la Gobernación y del Trabajo, con objeto de que en ambos departamentos se tenga testimonio constante de los detalles e incidencias de los problemas sociales en gestación o en curso.

Expediente sobre reconocimiento de débitos del Colegio de San José, de Valladolid.

Solicitando de las Cortes, mediante el oportuno proyecto de ley, la concesión de un crédito extraorinario para los gastos que ocasionen las fiestas conmemorativas del aniversario de la proclamación de la República.

ESTADO.—Nombrando embajador de España en París al que hoy lo es en Wáshington. señor Cárdenas.

Idem embajador en Wáshington, a don Luis Calderón, que venía desempeñando el Consulado general en Londres.

JUSTICIA.—Decreto autorizando al arzobispo obispo de Mallorca para la venta de dos fincas, propiedad de la Mitra, y al de Tarragona, para la venta de un solar, propiedad del Seminario, al Ayuntamiento de dicha población.

GUERRA.—Expediente estableciendo normas para la provisión de destinos en Aviación.

MARINA.—Autorizando el ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando al personal de la Armada que ingresó en el Cuerpo general de Servicios Marítimos, como retirado o en la reserva.

Idem idem idem para adquirir por gestión directa de la Federación de Sindicatos Carboneros de España, 4.000 toneladas de carbón nacional "clase A" y 2.700 "clase C".

Idem idem idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando los derechos y situaciones del personal que presta servicios como panaderos de la Armada.

HACIENDA.—Decreto adiccionando una disposición al artículo 60 del Reglamento para la Administración del Impuesto del Azúcar, exigiendo que las cantidades superiores a un kilo e inferiores a quince, que circulen por el Campo de Gibraltar, vayan acompañadas de guía.

Idem denegando el recurso de la "London and Zancashire Assurance Company", contra un fallo del Jurado de Utilidades.

GOBERNACION.—Se dió cuenta de la dimisión del Gobernador de Valencia, designándose para sucederle a don José Terreros, catedrático y exdiputado a Cortes.

TRABAJO.—Decreto reorganizando el Patronato Nacional de Protección de Ciegos.

Idem dando normas para la constitución de las Juntas Provinciales de Beneficencia.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando extinguida la Junta Social y Administrativa, creada por real decreto de 30 de abril de 1928, y disponiendo que en su lugar se constituya un Consejo Supremo, que se denominará "Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefaccientes".

COMUNICACIONES.—Decreto dejando en suspenso, en tanto se redacta y promulga el Reglamento orgánico correspondiente, la actuación de Junta de Personal o Comisión de Destinos, dependientes de la Dirección general de Telecomunicación.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando el pliego de condiciones para la adquisición por concurso de un equipo neumático de sondeos, con destino a la Dirección general de Obras Hidráulicas.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto prohibiendo transitoriamente la importación de azufres mediante ciertas condiciones que garanticen el mantenimiento de los precios nacionales que han regido durante el pasado trimestre.

Otro autorizando a don Horacio Echevarrieta para la importación temporal de hierro en ángulos, con destino a uno de los cañoneros adquiridos por el Gobierno de Méjico."

Datos ampliatorios del Consejo

La reunión se invirtió casi en su totalidad a escuchar al ministro de Comunicaciones que fué felicitado.- Se acuerda prorrogar la vigencia del estado de alarma

Madrid.—Ampliación del Consejo. El ministro de Comunicaciones es el que consumió más tiempo de la reunión ministerial. Hizo una detallada exposición detallada de todo cuanto ocurre en su Departamento y con el beneplácito de todos fué aprobado el Decreto que consta en la nota sobre telégrafos. Es decir que se hace igual que con Correos, excepto en lo que se relaciona con la Comisión de Justicia, que en Telégrafos no había.

Cree el ministro que con las disposiciones adoptadas se restablecerá la disciplina en su Departamento. Además piensa ultimar a la mayor brevedad posible el Reglamento Orgánico, en el que se quedarán garantizados todos los derechos de los funcionarios, pero también los del Estado, mediante la subordinación necesaria y el acatamiento a la disciplina que impone el Poder público.

El señor Cid fué muy felicitado por su compañeros de gabinete por estas medidas.

El Consejo se dió por enterado de la recepción de los placets correspondientes a los nombramientos de Embajadores de España en París y Wáshington. Una buena parte del Consejo se dedicó a los conflictos sociales, principalmente a las huelgas de Zaragoza y Valencia, y como se halla a punto de terminar la vigencia del Estado de Alarma, se acordó prorrogarla.

A la sustitución del Gobernador de Valencia, no tendría nada de particular que siguiera la de otros altos funcionarios de dicha capital. Con respecto al Decreto de Trabajo para la protección a los ciegos, se amplía el Patronato con elementos técnicos a fin de que estén plenamente garantizadas la salud de dichas personas y por lo que se refiere a las Juntas de Beneficencia se amplía también para darlas mayor consistencia.

El ministro de Comunicaciones explica las razones que motivaron la destitución del jefe del Centro de Telégrafos de Madrid, hecho que dió lugar a los incidentes ya conocidos

Madrid.—Después del Consejo de hoy, el ministro de Comunicaciones marchó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas y a quienes hizo las manifestaciones siguientes

—El decreto que se ha aprobado hoy en el Consejo, deja en suspenso el Reglamento orgánico, correspondiente a la actuación de la Junta del Personal o Comisión de Destinos, de la Dirección general de Correos.

He de hacer algunas observaciones sobre las medidas adoptadas por mí el otro día. No es cierto que el Director general de Telecomunicación pidiera al Jefe del Centro que se diera de baja en el Sindicato ni asociación alguna.

Por mi parte, yo no me recato en afirmar a las personas que se interesaron anteriormente por este funcionario, que no sufriría perjuicio alguno por el hecho de pertenecer a un sindicato.

En cambio, sí es cierto que se había exigido, sin resultado, que el Centro fuera regido por él como era su deber, en vez de serlo por el sindicato que utilizaba para sus fines su falta de carácter.

También se ha exigido, sin resultado, que cesarán las anomalías de tener confinados en una oficina, llamada humorísticamente "Villa Cisneros", a varios jefes con diez mil y doce mil pesetas de sueldo, que además están desempeñando los más humildes menesteres y se le había exigido, sin resultado también, un mayor celo y vigilancia en los servicios del Centro.

Asimismo, se le ha exigido una mayor corrección en la Administración de los fondos, pues aparece en un presupuesto 380 pesetas invertidas en una cortina para una dependencia oficial, habiéndose después comprobado que estaba en su domicilio particular.

Me interesa afirmar que es de esperar que las medidas dictadas tengan aplicación limitada, pues los Cuerpos de Correos y Telégrafos tienen una mayoría sana que desea el cumplimiento estricto del deber, y a eso hemos de llegar, así como a que los telegramas lleguen al minuto y las cartas no se retrasen ni se pierdan.

Lo que dice la "Gaceta"

QUEDAN DISUELTAS LAS JUNTAS ASESORAS DE CORREOS Y LOS CONSEJOS TECNICOS DE TELEGRAFOS

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Instrucción disponiendo que todos los Centros e Instituciones oficiales destinados a la cultura de los deficientes físicos o mentales, ciegos, sordomudos, inválidos y anormales estarán afectos a un Patronato que se denominará "Patronato Nacional de Cultura de los Deficientes".

—Decreto de Hacienda, suspendiendo la aplicación de la R. O. de 21 de Febrero de 1927 por la que se dispone que los buques de navegación de altura que toquen en los puertos de Fedhala y en general en los puertos de la Costa de Africa, en el Atlántico hasta el Cabo Blanco, satisfagan en los de la Península en que efectúen operaciones de comercio el impuesto de tonelaje.

—Orden de Trabajo, aprobando el Reglamento de la Asociación Oficial del Cuerpo de Médicos Titulares, inspectores municipales de Sanidad.

—Orden de Industria, aprobando el Reglamento para la importación y régimen de comercio de los productos tarifados por las partidas que se citan del vigente arancel de Aduanas que se refieren a productos oleaginosos.

—Orden de Comunicaciones, disponiendo queden disueltas las Juntas Asesoras de Personal del Cuerpo de Correos y derogando la orden ministerial del 25 de febrero de 1933 que las creaba. Quedan asimismo disueltos los Consejos técnicos instituídos por la Orden de 10 de marzo de 1933 y derogada dicha Orden. En el preámbulo de ésta orden se justifica la medida diciendo que se persevera en el criterio ya exteriorizado en otras disposiciones de que se hace preciso devolver toda su Autoridad y dotar de todas sus atribuciones a quienes por desempeñar cargos destacados en la Dirección o inspección de los servicios, deben responder en primer término a la confianza que la representación del poder público depositó en ellos. Abona este criterio el hecho de que la mencionada merma de las atribuciones se fué realizando siempre a costa de la intervención de organismos asesores en el nombre, pero ejecutores en la práctica y que han tenido como fin, absorver funciones atribuídas preceptivamente a altos jefes o a negociados especiales, y como medio, el frecuente desplazamiento de funcionarios con el quebranto consiguiente.

—Orden de Comunicaciones, disponiendo se publique el escalafón general que se inserta hoy, del Cuerpo de Telégrafos, rectificado en 1 de enero del corriente año.

—Decreto de Justicia, autorizando a Sor Carmen Ferreiro Miñana, Superiora General de las Religiosas Terciarias de San Francisco de Asis y de la Inmaculada Concepción, residente en Valencia o a quien la represente para que pueda efectuar la venta de una finca que la Comunidad posee en el paraje denominado Prat del Castella, sito en el término municipal de Llanes (Alicante).

—Orden de Instrucción, por la que se dispone que la cursillista, señora Rubio Roudero, quede destinada para la Escuela número 332 en Candaosa (Oviedo).

—Orden de Instrucción, disponiendo quede subsistente el nombramiento de la cursillista señora La Rosa Camino, para la escuela número 32 de Feria (Badajoz).

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Lilian Harvey y la moda

"MI DEBILIDAD", el segundo film americano de LILIAN HARVEY para la FOX, al mismo tiempo que nos presenta un argumento encantador, una presentación magnífica y una interpretación insuperable, cuida de presentarnos el "dernier cri" de lo que es la moda en Hollywood.

En una escena, particularmente, una de aquellas en que con más fuerzan se destacan las cualidades de la muñequita de todas las pantallas, se nos presenta una exhibición de modelos que sin duda habrán de llamar la atención de las señoras concurrentes.

"MI DEBILIDAD" es la más deliciosa comedia musical que LILIAN HARVEY ha interpretado, y, además de ella, nos presenta un reparto de extraordinaria calidad en el que destacan LEW AYRES, el joven galán americano, IRENE BENTLEY, una nueva estrella FOX, Dixie Frances y ocho jovenes más, de las que bastará decir que fueron objeto de innumerables selecciones antes de obtener su papel y que ponen el encanto de su simpatía y de su belleza en esta película.

Nuestro GADES, que tantos éxitos debe a la gentil muñequita alemana, se verá hoy de gran gala con la selecta concurrencia que acudirá al estreno de "MI DEBILIDAD".

En los pasillos del Congreso

Se comenta de muy diversas formas una nota redactada por el ministro de Hacienda

El Ministro aclara su nota sobre la situación de altos empleados de la Administración Pública afiliados a los partidos de izquierda

Justifica su decisión en que las personas que desempeñen cargos de confianza de los ministros, deben estar compenetrados con estos

Madrid.—Esta tarde fué objeto de muchos comentarios en los pasillos del Congreso, la nota del Ministro de Hacienda sobre la situación de determinados Altos empleados de la Administración pública, pertenecientes a los partidos de izquierda.

Los juicios que acerca de esta nota se expusieron eran favorables unos y contradictorios otros.

Algunos comentaristas opinaban además, que quizá esa determinación del Ministro obedeciera a algún acuerdo del Consejo y que en todo caso su publicidad había sido muy prematura.

Al alcance de dicha nota se le dieron también diversas interpretaciones, pues se ignoraba si afectaría a los Altos cargos, a los de libre elección del Gobierno, o si, por el contrario, alcanzaría también a toda clase de funcionarios.

Preguntado sobre el particular el Ministro de la Gobernación, dijo que no tenía noticia de tal nota.

Los periodistas le hicieron saber que estaba redactada en términos radicales y el señar Salazar Alonso objetó que más bien sería defecto de expresión, algo así como de rudeza baturra.

La misma pregunta se le hizo al Ministro de la Guerra y éste lo mismo que su compañero contestó que no la conocía. Pero si vale mi opinión —dijo—yo creo que afectará solo a los altos cargos y desde luego a aquellos de libre elección del [illegible]rno. En todo caso si fuera de toda clase de funcionarios, pueden ustedes tener la seguridad de que este Gobierno ni ha hecho, ni hace, ni hará destituciones algunas sin previa formación de expediente. A mí, desde luego, no me afecta [illegible]o para nada. Los militares son apolíticos y yo estoy contento con todos ellos.

Al llegar a la Cámara el Ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas quienes le interrogaron.

—Lo que he dicho y vuelvo a repetir es que aquellas perosans que desempeñen cargos de confianza de los ministros (claro que me refiero a mi departamento, pues de los demás ministros harán lo que quieran en el suyo) es necesario que estén compenetrados con el Ministro y con la política que realiza. Como se dá el caso de que hay alguno que depende de mi departamento que ha aceptado el cargo de Tesorero del partido de izquierda republicana, cuyo jefe el señor Azaña, siente repugnancia por la situación actual y por la política que se realiza, he estimado que no puede seguir teniendo mi confianza. Uno que se encuentra en ese caso es el Director del Banco de Crédito Exterior, don Ramón Viguri, al que he pedido me presente su dimisión.

Preguntado si había otros casos análogos respondió que sepa no hay ninguno más hasta ahora, pero si lo hubiera procedería de igual manera.

Hablando con el nuevo gobernador civil de Valencia, señor Terrero, que ha sido vicepresidente de la Diputación de Cádiz y primer teniente alcalde de Jerez

Madrid.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido nombrado Gobernador civil de Valencia el antiguo radical don José Terrero Sánchez. El Sr. Terrero que fué diputado radical por Huelva en las Constituyentes, es catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Jerez. Actualmente se halla agregado al Instituto Velázquez, de Madrid.

Ha sido también el Sr. Terrero, vicepresidente de la Diputación de Cádiz y teniente alcalde de Jerez de la Frontera.

Inmediatamente que por la nota oficiosa tuvimos noticia de su nombramiento intentamos interrogarle en el Congreso donde se hallaba a primera hora de la tarde, pero el señor Terrero salió acompañado del secretario político del ministerio de la Gobernación y se dirigió a este Ministerio.

Después de varias gestiones intentando encontrale fuimos al hotel donde se hospeda el nuevo Gobernador de Valencia.

Cerca de las once de la noche llegó al hotel donde ya le aguardaban gran número de amigos y correligionarios para felicitarle.

A nuestras preguntas, el señor Terrero opuso al principio algún retraimiento en contestar, alegando su deseo de pasar desapercibido, pero a un pregunta nuestra rápidamente contestada se enlaza el hilo de la conversación.

—Mire Vd.—nos dice—a mi me ha sorprendido esto porque ni lo había pedido ni me lo figuraba. Solo que como individuo disciplinado acepto lo que me mandan. Claro está que no dejo de reconocer las dificultades que tiene en estos momentos el desempeñar el Gobierno civil de Valencia por la difícil situación social allí planteada y los ánimos, pero yo voy a trabajar con la mejor voluntad, cumpliendo en todo momento las órdenes que he recibido del Gobierno.

—¿Se ha entrevistado usted con el ministro de la Gobernación?

—Esta misma tarde tuve una entrevista con don Alejandro Lerruox y después en el ministerio de la Gobernación estuve largo rato recibiendo instrucciones del señor Salazor Alonso. También conferencié con el subsecretario de este departamento señor Benzo. Ahora me acaban de llamar de Gobernación nuevamente. Voy a cenar rápidamente y enseguida volveré allí.

—Cuando marchará usted a Valencia?

—Saldré mañana y llegaré en este día, pero aun ignoro si haré el viaje en tren o en auto, y en este caso a qué hora llegaré.

—Sería interesante que nos dijera usted......

—Lo interesante está allí. allí es donde hay que verlo.—Nos responde rápido el señor Terrero.

—Bueno, pero comprenda usted que hay que informar al público.

—Ya, ya se informarán directamente cuando me vean actuar.

Finalmente nos dijo que terminada la semana parlamentaria, esta noche habían salido para Valencia el ministro de Industria y varios diputados de la región y terminó dedicando elogios cumplidísimos para Valencia a la que ya conocía por haber estado varias veces, siempre en viaje de turismo.

Y al despedirse de nosotros, nuevamente nos expresó sus deseos de laborar con la mejor voluntad por solucionar ls conflictos pendientes en la ciudad del Turia.

Comentarios al incidente provocado en la Cámara por el diputado radical socialista, Ramos Acosta

Madrid.—Después de la sesión. en los pasillos de la Cámara continuó la discusión sobre el incidente que provocó el diputado Sr. Ramos Acosta, radical socialista, aludiendo a la política corrompida del Gobierno. Los diputados radicales salieron al paso de esta frase diciendo que era preciso terminar de una vez con la campaña insidiosa que se está haciendo contra el partido radical y que los que tuvieran algo que alegar en este sentido debían hacerlo en el salón de sesiones, explicando con claridad lo que estaban diciendo en cuchicheos por los pasillos.

Especialmente el señor Rey Mora discutió sobre este punto con el señor Barcia quien trataba de excusar al diputado radical socialista, diciendo que no había querido ofender personalmente a nadie. En la discusión intervino también don Emiliano Iglesias y se cruzaron frases fuertes.

El Sr. Rey Mora, anunció que el martes o todo lo más tarde el miércoles, los radicales plantearían este debate en el salón de sesiones mediante una proposición que pensaban presentar.

Se reúnen los diputados por regiones tabaqueras para tratar de este problema y constituir un grupo parlamentario

Madrid.—Los diputados que representan regiones tabaqueras se han reunido para acordar la constitución de un Gobierno parlamentario, encargado de defender los intereses de los cultivadores de tabaco y procurar medidas que aseguren el éxito del ensayo en realización.

Entre otros acuerdos han adoptado los siguientes:

Primero. Dar esta nota a la prensa, para que todos los factores interesados en el ensayo del cultivo del tabaco, que tengan conocimiento de la constitución de este grupo parlamentario y pueden dirigirse al mismo y enviarle cuantos detalles e informaciones estimen pertinentes a la defensa de sus legítimos intereses.

Segundo. Convocar a una reunión de parlamentarios interesados en el estudio de este problema que se celebrará el próximo martes diez a las tres y media de la tarde en una de las secciones del Congreso y

Tercero. Designar una comisión encargada de aportar los materiales necesarios para estudio de este problema y organizar los trabajos conducentes a la resolución de los graves problemas que el cultivo tiene planteado.

Esta comisión estará integrada por los señores Illanes, la Chica, Puig y Diez Pastor (secretario).

De madrugada en Gobernación

EN CORDOBA SE DETIENE A LOS INCENDIARIOS DE UNA IGLESIA.--ACLARA QUE NO SE HA PRORROGADO COMO SE DICE EL ESTADO DE ALARMA, SINO QUE POR EL CONTRARIO SE HA LEVANTADO ESTE Y EL DE PREVENCION

Madrid.—Esta madrugada el Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas en su despacho, els dijo lo siguiente:

De Córdoba, me dicen que han sido detenidos y están convictos y confesos los incendiarios de la iglesia de Hornacuelos. La repetición de estos hechos en diversos pueblos hizo pensar a las autoridades en algún plan o al menos extraña coincidencia que obligó a adoptar medidas de vigilancia e investigación, ya que estos delitos graves, por sí mismos, suponen un agravio de sentimientos que todos estamos obligados a respetar. Agregó que confiaba en la eficacia de tales medidas, tanto para la detención de los delincuentes de Hornachuelos, como para los de otros puntos, como para que se impida la realización de estos actos.

El Sr. Salazar Alonso continuó:

—Me dicen de Salamanca que en Carbajosa la Sagrada, ha sido encontrada una caja con 25 kilos de trilita y dos paquetes de esta clase de explosivos, todo ello procedente de un robo que se cometió en el polvorín de un industrial de dicha capital. Con este motivo la Guardia civil y la Policía continúan los cacheos y registros, que han dado buenos resultados, hallándose gran cantidad de armas y explosivos.

Ahora—agregó el ministro—tengo que rectificar una noticia. El Consejo de ministros no ha acordado prorrogar el estado de alarma, porque de haberlo hecho hubiera dado cuenta de ello a las CSortes en solicitud de dicha medida. Cree que el Gobierno tiene medios dentro de las leyes ordinarias y en especial de la de Orden público, y espera que el buen sentido de todos, de mantenerse dentro del orden y de los principios de la Democracia, permitirán al Gobierno mantener el estado legal de normalidad en que se encuentra el país.

Quiere recordar a este efecto, que como hubimos de decir cuando se decretó el estado de alarma, el Gobierno no hizo sino prevenirse con una mayor esfera de actuación, pero que no ha utilizado toda la gama de medios que tal estado le autorizaba, y durante ese estado se han celebrado actos públicos, conferencias, asambleas y otros varios sin la menor alteración del orden.

Un periodista le preguntó si el levantamiento del estado de alarma afectaba exclusivamente a éste o se extendía también al de prevención?

El señor Salazar Alonso, contestó:

—Desde luego hay materia de interpretación en si debe subsistir o nó el estado de prevención. En la duda, nosotros nos inclinamos por el más democrático que es levantar también el estado de prevención. Así, pues, quedan todos los ciudadanos en pleno derecho de todas las garantías y libertades.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Otras noticias de Madrid y provincias

ALBA ABANDONA EL CONGRESO PARA ASISTIR A UNA COMIDA EN LA EMBAJADA DE FRANCIA. = EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El presidente de la Cámara abandonó el Congreso antes de terminar la sesión, diciendo a los periodistas que marchaba a comer a la Embajada de Francia y anunció que el programa para el martes sería el siguiente:

—Primero la interpelación del señor Badía sobre política comercial exterior, que espera acabará el mismo martes, porque la mayor parte de los diputados que pensaban intervenir han renunciado a la palabra. El resto de la sesión se dedicará al presupuesto de Justicia y a las tarifas ferroviarias y comenzará también la discusión del proyecto de amnistía, cuyo dictamen se ha leído hoy.

EL PLEBISCITO DE ALAVA SE DISCUTIRA EL MIERCOLES

Madrid.—El asunto del plebiscito de Alava, había anunciado el señor Alba que iría el martes y que esperaba acabar también este asunto dicho día.

Después rectificó y mandó recado a los periodistas de que este asunto no iría hasta el miércoles.

ASALTO Y ROBO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid.—Esta noche, cuando se iban a echar los cierres de la tienda de ultramarinos de doña Dominga Mayor, sita en la calle de Antonio Maura, 20, penetraron cinco individuos armados de pistolas.

Dos de los asaltantes se ocuparon en cortar los hilos telefónicos, en tanto los otros exigían al encargado, Timoteo de Pablo, el dinero de la caja.

El encargado, que no ofreció resistencia, entregó a los pistoleros 716 pesetas que había en la caja. Seguidamente los desconocidos se dieron a la fuga por la calle de Alcalá Zamora.

No se pudo practicar ninguna detención.

EN LA COMISION DE JUSTICIA SE DISCUTE LA SUSTITUCION DE LA "GUILLOTINA" EN EL CIERRE DE LOS DEBATES POR EL SISTEMA FRANCES DE "CLOTURE".-- ESTE ES EL CRITERIO DE LAS DERECHAS, PERO LOS SOCIALISTAS SE OPONEN

Madrid.—Esta mañana se reunió en la Cámara la Comisión de Reglamentos. Se discutió sobre el cierre de debates y el señor Gil Robles, como tros diputados, sostuvieron la sustitución de la "guillotina" por el sistema francés de "cloture". Este criterio es el que ha prosperado, pero los representantes socialistas se han mostrado discrepantes, anunciando que presentarán un voto particular para la subsistencia de la guillotina. Esta decisión produjo extrañeza en el resto de la Comisión, por considerarla en contradicción con la indignación que pareció producirles a los socialistas el miércoles la aplicación de la guillotina.

SE APRUEBA UN CREDITO PARA ALQUILER DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Madrid.—En la reunión que ha celebrado esta mañana la Comisión de presupuestos se acordó autorizar un crédito extraordinario para el alquiler durante el actual trimestre del nuevo edificio en que piensa instalarse el Ministerio de Industria.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN DE MERCANCIAS.-- RESULTAN HERIDOS DOS MOZOS DE TREN

Madrid.—Anoche a las 22'40, entra las estaciones de las Navas y Navalperal, de la línea de Avila descarriló el tren de mercancías, 1.028, que se dirigía a Madrid. A causa del accidente quedaron fuera de la vía 21 unidades. Se ignoran hasta ahora las causas del descarrilamiento.

En éste resultaron heridos dos mozos de tren, uno de ellos de pronóstico reservado. La línea ha quedado interceptada y los trenes de dicha línea han llegado a Madrid con algún retraso por la vía de Segovia. Se espera que esta tarde quede expedita la circulación.

HOY DARA PEMAN UNA CONFERENCIA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid.—Hoy en el Colegio de Abogados dará una conferencia el señor Pemán, sobre el tema "Preparación intelectual para una política española de renovación".

¿SANCHEZ MEJIA, VUELVE TAMBIEN AL TOREO?

Madrid.—Se dice en los Críulos taurinos, que el matador de toros Sánchez Mejía piensa volver al toreo acuciado por el ejemplo de Belmonte.

UNA NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA PROTESTANDO DE LA PROHIBICION PARA DECLARAR EL LOCKOUT

Madrid.—La Federación Patronal madrileña ha facilitado una nota en la que se dice que los representantes de las sociedades afectadas por la orden ministerial que impone la jornada de 44 horas, ha acordado protestar de la prohibición para declarar el lockout, remitir un escrito al director del trabajo en este sentido y suspender provisionalmente el lockout, pidiendo al mismo tiempo permiso al ministro de la Gobernación para reunir a las diversas juntas generales y que éstas puedan ratificar su decisión de declarar inmediatamente el lockout con arreglo al especial criterio del delegado del trabajo. Firman lo nota los representantes de todas las entidades profesionales afectadas por la orden ministerial.

LA HUELGA DE VALENCIA SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Valencia.—Sigue la huelga en el mismo estado.

En talleres, comercios y fábricas se lucha con la dificultad de falta de fluido y fuerza. La mayoría de las calles están a obscuras y muchos transeuntes recorren las calles alumbrándose con linternas. En Játiva y Sueca se carece de alumbrado. En la línea de Alcira a Valencia fué cortado un cable eléctrico. En los Astilleros de la Unión Naval de Levante. entraron los obreros en los talleres, pero permanecieron en huelga de brazos caídos. Realizada una gestión, reanudaron el trabajo.

EN RIÑA ES MUERTO6 UN OBRERO DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES. - SUS COMPAÑEROS INTERRUMPEN EL TRABAJO EN SEÑAL DE DUELO

Málaga.—En los talleres de la estación de ferrocarriles Andaluces, riñeron los obreros Francisco Zurita y Alonso Acedo. Este mató al primero de un golpe de lima.

Al volver al trabajo los demás operarios por la tarde y enterarse de lo ocurrido, interrumpieron el trabajo en señal de duelo.

DETENIDOS POR INCENDIAR UN TEATRO

Córdoba.—En el pueblo de Hornachuelos han sido detenidos por la Guardia civil, Manuel Jiménez Eduardo Castro y Rafael Romero. este último hijo del Juez Municipal los cuales están convictos y confesos de haber incendiado el teatro de dicho pueblo.

SUSPENSION DE UN AYUNTAMIENTO SOCIALISTA

Badajoz.—Por disposición del Gobierno ra sido suspendido el Ayuntamiento de Medina de las Torres a consecuencia de anomalías advertidas con motivo de una visita de inspección realizada.

Dicho Ayuntamiento es socialista.

DOS ENMASCARADOS ASALTAN LA SOCIEDAD DE DEPENDIENTES Y SE LLEVAN UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

Sevilla.—Esta tarde penetraron dos enmascarados en el local de la Sociedad de Dependientes, situa[illegible] en la plaza de la Repú[illegible] amenazando con pistolas a los presentes. Registraron todas las dependencias y se llevaron una máquina de escribir.

HUELGA DE HAMBRE EN UNA CARCEL

Zaragoza.—Hoy se ha sabido que los presos de la cárcel declararon anteayer la huelga del hambre por cuatro horas como protesta contra las medidas disciplinarias impuestas. Ayer los presos por delitos comunes acordaron también declarar la huelga porque no se concede la amnistía. Este acuerdo no ha sido secundado por los presos por delitos de sangre.

SE COMUNICA A LOS DIPUTADOS POPULARES AGRARIOS QUE DEBEN ESTAR EN MADRID TODA LA SEMANA PROXIMA

Madrid.—El Comité Ejecutivo de la minoría popular agraria, ha comunicado que todos sus diputados deben encontrarse en Madrid sin excusa alguna toda la semana próxima. En la votación de la "guillotina" del miércoles, votaron 109 diputados populares agrarios. Sólo faltaron uno de los canarios y otros cinco cuya ausencia estaba justificada por enfermedad o causa grave.

EN LA COMISARIO DE GUERRA SE TRATA DE LA REDUCCION DEL SERVICIO EN FILAS, INFORMANDO EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

Madrid.—Se reunió la Comisión Parlamentaria de Guerra. Informó el Jefe del Estado Mayor Central. general Masquelet, acerca del proyecto de reducción del servicio en filas.

La Comisión ha pedido nuevos datos respecto a la posibilidad o imposibilidad de reducir el servicio.

El secretario de la Comisión, don Eduardo Molero, comunicó que también se había ocupado la Comisión de las notas e informaciones comunicadas por los señores Peire, Blanco y general Cabanellas, acerca de que en los cuarteles se hayan hecho gestiones cerca de las clases de Tropa para recabar aportaciones económicas a fin de seguir inmediatamente la tramitación del proyecto de ley hasta que se aclare lo que hay sobre esas gestiones. Las demandas de dinero según tales informes, se justifican por ser necesarias para las campañas de prensa, etc.

Los representantes de todas las minorías coincidieron en la necesidad de esta suspensión en tanto no se aclare lo que haya ocurrido.

AYER NOCHE SE ENTREGO POR LA COMISION DE JUSTICIA EL DICTAMEN DE AMNISTIA CON PEQUEÑAS MODIFICACIONES

Madrid.—Ayer noche fué entregado por la Comisión de Justicia el dictamen sobre el proyecto de amnistía. El dictamen difiere poco del presentado por el Gobierno. Se modifica lo relativo a la inhabilitación de los encartados, manteniéndose en cambio lo referente a la separación de sus cargos de los militares comprendidos en la amnistía.

IMPORTANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA DEL REICH

Munich.—El doctor Frank, ministro de Justicia del Reich, en un discurso pronunciado ante las autoridades judiciales bávaras, entre otras cosas, ha dicho:

"Nuestra revolución exterior ha terminado. pero la revolución intelectual va a continuar más fuerte que nunca. Unicamente Hitler, nuestro fuhrer, y no cualquier elemento del partido, podrá determinar el ritmo, la medida, el sentido y los métodos de continuar esta revolución intelectual".

SOBRE EL SUICIDIO DE UN FAMOSO JUGADOR DE TENIS JAPONES

Tokío.—Los círculos competentes han decidido que la muerte del famoso jugador de tennis japonés Jiro Sato, que se ha suicidado a bordo del paquebote en que viajaba hacia Europa, no tendrá repercusión alguna en la participación del Japón en la "Copa Davis".

Por otra parte, se anuncia que un delegado de la Federación japonesa de tennis, ha marchado para Shinghapore, con objeto de abrir una encuesta para determinar las causas del suicidio del famoso jugador.

CONTINUA SIN RESOLVERSE EL CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA

Barcelona.—El conflicto planteado en las fábricas por la huelga del ramo del Agua, continúa sin resolverse. Los patronos siguen despidiendo personal y algunas fábricas han cerrado porque los obreros no cumplen los pactos estipulados. La Autoridad ha adoptado precauciones para que la normalidad no se altere. El Gobierno de la Generalidad se ha reunido hoy y el señor Selvas manifestó que había tomado acuerdos concretos para evitar que se repitan estos hechos.

ATRACAN A UN CHOFER PARA ROBARLE CINCO PESETAS

Barcelona.—Esta madrugada cinco desconocidos alquilaron el taxi a Eduardo Selvi, en las Ramblas, y poco después le dieron los ocupantes, éstos pistolas en mano le arrebataron cinco pesetas que llevaba.

"L'OPINIO", DENUNCIADO

Barcelona.—Ha sido denunciado por el Fiscal el diario "L'Opinió", por considerar injurioso para el Gobierno de la República, el artículo de fondo.

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA DE EXTREMISTAS.--INCENDIO EN UN MANICOMIO

Barcelona.—En el Bar Versalles, han sido detenidos 18 individuos, que fueron sorprendidos en una reunión clandestina. Entre los detenidos hay algunos significados elementos de la F. A. I.

—Esta tarde se ha recibido aviso de San Baudilio de Llobregat, de que se ha declarado un incendio en el manicomio de aquella población. Inmediatamente se dieron las órdenes de que saliera para allí el servicio de incendios y fuerzas. Hasta ahora se ignora la importancia del siniestro.

SIGUE EN GRAVE ESTADO EL HERMANO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Don Ramón María Companys. hermano del Presidente de la Generalidad ha sido sometido a una operación después de la cual seguía en grave estado.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona.—En la calle de San Andrés, esquina al Pasaje de Beliagde, dos sargentos de la Guardia civil han descubierto un almacén donde se guardaban armas y explosivos, encontraron tres fusiles, veinticinco paquetes de cartuchos, un revólver, una caja con cincuenta cartuchos, una canana con diez cartuchos, dos cajas de cápsulas para pistola y otros efectos. Tanto las armas como las municiones están custodiadas por la Benemérita.

EN VALENCIA SIGUE SIN VARIACION LA HUELGA. - - EL PUBLICO SE ALUMBRA POR CALLES CON FAROLILLOS

Valencia.—Continúa sin variación la huelga. El escaso servicio de luz y fuerza que se suministra sufre contínuas interrupciones que hace que no pueda utilizarse en la industria. En el aspecto que pudiéramos llamar privado o sea el alumbrado, el público valenciano ha optado por tomarlo por el lado cómico y se ven grupos de personas circulando por las calles, de noche, alumbrándose con linternas, farolillos, etc.

Se confía en que con la llegada del nuevo gobernador, el conflicto entrará en una fase favorable. El Director de Seguridad ha comunicado el envío de una compañía de guardias de Asalto, de Granada, y el Ministro anuncia el envío de un oficial y cincuenta guardias civiles de Castilla y Alicante, y otros 80 de Albacete, Segovia y Lugo.

Esta mañana ha llegado de Madrid el Comisario Jefe de Policía, señor Ribas, que inmediatamente se ha hecho cargo de todos los servicios.

LOS FUNCIONARIOS FRANCESES NO SE RESIGNAN A SUFRIR LA REDUCCION EN SUS SUELDOS

París. — Mañana se reunirá el Consejo Nacional de Funcionarios, integrado por los sindicatos confederados de provincias y de esta capital.

El Consejo Nacional de Maestros ha protestado contra las medidas contenidas en los decretos leyes de 4 de abril de este año y señala la posibilidad de que estas leyes agudicen la crisis que actualmente sufre el país. La moción en que han expresado esta protesta la titulan "Lucha contra el fascismo amenazante".

Los Sindicatos Unitarios de Funcionarios, apoyados por la Confederación de Trabajadores Unitaria, se propone plantear la cuestión de la unidad de acción para la lucha común contra la aplicación de los decretos leyes y provocar un paro el 13 de este mes y la huelga el día 1 de mayo.

MERIDAPIDE EL REGRESO DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.--LOS ENFERMEROS LAICOS HACEN UN GASTO DOBLE

Badajoz. — En la sesión de la Diputación se leyeron dos instancias en las que se solicita el retorno de las Hermanas de la Caridad a la Casa de Asistencia Social y al Hospital de Mérida.

En dichos escritos se expone que las cuarenta hermanas que prestaban dichos servicios hacían un gas to anual aproximado de 36.000 pesetas, mientras los treinta empleados láicos que las han sustituído consumen más de 72.000 pesetas.

El asunto ha pasado a informe de la Asesoría Jurídica, por si procede entablar recurso contra la Corporación anterior, que llevó a cabo la destitución de las Hermanas de la Caridad, con grave perjuicio para los intereses de la provincia.

CONTINUADOS ASALTOS A UNA FINCA DE LAS HERMANAS DEL SR. SANCHEZ ROMAN

Badajoz.—Han visitado al Gobernador, dos hermanas del señor Sánchez Román, para quejarse de los contínuos asaltos de que es objeto una finca de su propiedad que fué excluída de la reforma agraria.

ASALTAN UNA CASA, HIEREN A DOS PERSONAS Y ROBAN VEINTICINCO MIL PESETAS

Badajoz.—En Villarta, siete individuos armados, asaltaron el domicilio de Francisco Molina, al que hirieron así como a un criado suyo. Los asaltantes se dieron a la fuga después de apoderarse de dinero y alhajas por valor de 25.000 pesetas.

REGRESA A SEVILLA MARTINEZ BARRIO

Sevilla.—Ha regresado de Madrid el señor Martínez Barrio. el cual saldrá mañana para Ayamonte donde pronunciará un discurso. Ha dicho que en la cuestión del Ayuntamiento es necesario que todos los sevillanos presten su colaboración y que la minoría radical no regateará nada para resolver el conflicto.

EN FERROL SE DISUELVE EL PARTIDO REPUBLICANO-CONSERVADOR

Ferrol.—En asamblea celebrada por el partido republicano-conservador local, acordó por unanimidad la disolución de éste en vista de las discrepancias con el jefe provincial y la orientación equivocada del jefe, señor Maura.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Ferrol.—Un incendio, que se supone intencionado, destruyó totalmente una casa del pueblo de San Ciprián, propiedad de Andrés Couto.

Los vecinos del segundo piso se salvaron deslizándose por cuerdas a la calle, y uno se cayó, fracturándose las piernas.

La casa no estaba asegurada. Las pérdidas son importantes.

SE PRETENDE QUE GIL ROBLES VISITE FERROL

Ferrol.—Aprovechando la visita que hará el día 15 a Coruña el señor Gil Robles, se gestiona que éste venga a Ferrol.

De aceptar, se le dispensará un gran recibimiento.

UN GUARDIA MUNICIPAL, DESPUES DE COMETER UN SACRILEGIO, ACOMETE A LOS QUE LE INCREPAN

Murcia.—Dicen de Moratalla, que cuando iba a ser cónducido desde la ermita de la Soledad a la iglesia parroquial el Cristo del Sepulcro, penetró en aquélla un guardia municipal cubierto, disponiéndose, dentro del templo, a encender un cigarro.

Algunos fieles le reconvinieron y el guardia contestó groseramente y se abalanzó sobre uno, dándole un golpe en la cara.

Algunos testigos aseguran que el guardia intentó sacar una pistola. El irascible guardia ha sido denunciado.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capitau las siguientes personas:

Casa de Socorro : : : :

Ubaldo Fernández, de erosión por mordedura en el antebrazo derecho; inferida.

—Miguel Recio Aranda, de herida incisa en el dedo índice izquierdo; accidente de trabajo.

—Emilia Robles, de herida incisa en la región parietal izquierda; casual.

—María Moreno, de contusión, con hematoma y erosión en la garganta del pie izquierdo; casual.

Casa de Asistencia Pública : : : : : : : : : : :

Cecilia Fernández, de erosiones en la cara potserior del antebrazo izquierdo; inferida.

—José Benítez, de erosión en la región frontal; casual.

—Benita García Mariño, de erosión en el dorso del dedo anular derecho; casual.

—Gonzalo Pichardo, de distención ligamentosa de la articulación metacarpofalángica del dedo pulgar izquierdo; casual.

Noticias del Extranjero

EL GOBIERNO INGLES INTERVIENE EN LA DETENCION DE UN SUBDITO BRITANICO

Londres.—El "Daily Herald" anuncia que el Cónsul General de Inglaterra en Barcelona ha sido encargado de hacer nuevas gestiones cerca de las autoridades españolas con motivo de la prolongada detención del ciudadano inglés Ellis.

NO ASISTE EL GOBIERNO CUBANO AL ENTIERRO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

La Habana.—Ni el presidente señor Mendieta ni ningún miembro del Gobierno han asistido al entierro del señor Peñate, ministro de Instrucción que se suicidó anteayer.

EL PRESIDENTE DEL SENADO FRANCES, OPERADO

París.—El periódico "L'Ami Du Peuple" anuncia que se ha practicado añer una operación quirúrgica al señor Jenney, presidente del Senado.

Su estado es satisfactorio dentro de la gravedad.

TRES MIL MANIFESTANTES EVITAN QUE SE CELEBRE UNA CONFERENCIA

París. — Comunican de Bayona que unas tres mil personas, pertenecientes a los partidos de izquierda, intentaron impedir la celebración de una conferencia en que iba a hablar el señor Ibenagaray, diputado de la Federación Republicana, sobre el tema "El despertar del combatiente".

En vista del cariz que tomaban los sucesos, hubo de intervenir la Guardia móvil de a caballo, que disolvió enérgicamente a los manifestantes.

Se dice que hay dos o tres personas heridas.

GHANDI DISPUESTO A PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES

Patna.—Se anuncia que Ghandi ha declarado estar decidido a secundar la iniciativa adoptada por el jefe del Congreso Pan Indio, de participar en las próximas elecciones.

EN LO SUCESIVO SERAN NORTEAMERICANOS LOS ENTRENADORES DE LA AVIACION COLOMBIANA

Nueva York.—El Gobierno de Colombia ha firmado un contrato con 24 ciudadanos norteamericanos para que sirvan de entrenadores en la aviación colombiana. Hasta ahora y a partir de la Gran Guerra los pilotos de Colombia eran entrenados por aviadores alemanes.

UN INCENDIO DESTRUYE DOCE EDIFICIOS Y CAUSA ALGUNAS VICTIMAS

Ankara.—Dicen de Smirna, que en una aldea cercana a aquella población, un incendio ha destruído doce edificios. Entre las llamas han perecido cuatro personas y otras dos sufren graves quemaduras.

Sucesos

LE ROBAN 1.200 PESETAS

José Martínez Iglesias, contramaestre del vapor pesquero "José Ignacio", denunció a la Policía que, sobre las diecisiete horas del día 4, notó la falta de 1.200 pesetas que guardaba en el bolsillo de una americana, que estaba colgada en su camarote.

Ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

ROBO EN UNA EUREKA

En la tarde de ayer, y cuando fué a abrir el establecimiento Eureka, sita en la calle Isabel la Católica, 2, la encargada de dicho despacho de pan, Isabel Quevedo Candón, notó que la puerta del despacho se encontraba abierta, con señales de violencia.

Avisada la Guardia municipal, se procedió a un registro, encontrándose en el interior una lima redonad y una palanqueta, con lo que los autores del robo habían violentado la barra-candado que cerraba la puerta.

Se notó la falta de géneros por valor de cien pesetas y díez pesetas en calderilla.

La Policía se personó en el lugar del hecho, practicando un minucioso reconocimiento.

La sesión de Cortes

Se inicia con la interpelación del señor Badía sobre comercio exterior hace tiempo suspendida

Queda aprobado el presupuesto de Estado después de desecharse una enmienda del Sr. Irujo pidiendo consignación para el rescate de los misioneros españoles en China

Continúa la discusión sobre el aumento de las tarifas ferroviarias

Los escaños animadísimos.

El señor Alba abrió la sesión a las cautro y cuarto. Gran animación en los escaños y regular concurrencia en las tribunas. En el banco azul no hay ningún ministro.

Aprobada el acta entran los ministros de Gobernación e Industria y comercio.

El presidente ordena la discusión de la

Interpelación sobre el comercio exterior: : : : : :

El Sr. BADIA (Iliga catalana), reanuda la interpelación que hace tres meses inició y fué suspendida cuando marchó a Francia a negociar el tratado de comercio.

Recuerda como fué desautorizado por los socialistas en la Cámara cuando inició la interpelación. y explica su designación para la negociación con Francia. aY en el tiempo del señor Domingo advirtió la necesidad de tomar iniciativas, en orden a los contingentes, pero fué el señor Gordon Ordax, quien preparó el decreto que ha llevado a la "Gaceta" el señor Samper. (Entra el ministro de Hacienda).

Hace ristoria de sus gestiones como enviado comercial y de las razones que le movieron a promover este debate en la Cámara nueva. De entonces a ahora han ocurrido novedades que deben ser estudiadas, especialmente en lo referente a la Argentina, Uruguay y Turquía.

Nuestra exportación baja constantemente y nuestra importación se eleva. Nuestra balanza aumenta día a día su desnivel a pesar del cambio de política. No es posible dejar perder el mercado del Uruguay y urge la aprobación del tratado comercial pero es preciso mejorar la formación y resolver definitivamente. Juzga equivocada la prohibición de importar carne congelada que ha dañado a la industria chacinera, aun es más grave la situación, frente a la Argentina causada por un gran cúmulo de Cracks cuya responsabilidad corresponde al Gobierno de España.

España tenía allí créditos por los tres conceptos de exportación, emigración e investigación de capitales, y por inhabilidad de nuestro Gobierno aquella nación ha tratado con Inglaterra, Italia, Holanda y Bélgica, pero nada ha pactado con nosotros que tantos intereses tenemos allí. (Entran los ministros de Estado y Justicia).

Se refiere también a las negociaciones con Turquía, país que nos ha exportado en dos meses cuatro millones de pesetas y no nos ha importado nada. Es preciso hacer saber al Gobierno turco que si ha de seguirse así no le compraremos ni un sólo céntimo.

Asegura que entre los ministros de Estado y Comercio hay una verdadera confusión de funciones, y termina insistiendo en la necesidad de una regulación exacta del comercio exterior. (Aplausos).

Lectura del proyecto : : :

EL MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley, y otro tanto hace el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Sigue el anterior debate :

EL MINISTRO DE INDUSTRIA declara que contestará al señor Badia después que hablen otros diputados que tienen pedida la palabra.

No están presentes los señores Barcia y Villalonga que se encuentran entre ellos, pero interviene el señor García Guijarro (popular agrario) que es sorprendido por el llamamiento del Presidente cuando manejaba un voluminoso tomo de "Gacetas", bien ajeno a la reanudación del debate, después de la lectura de proyectos.

El señor GARCIA GUIJARRO analiza la política de contingentes, revancha impuesta a España por la necesidad ante la política de otros países, y censura algunos puntos del decreto del señor Samper.

Estudia el proceso del proteccionismo inglés, de dañosas consecuencias para España, en especial para la naranja y el arroz. (Entra el Jefe del Gobierno).

El señor GARCIA GUIJARRO habla en voz baja y es dificil entenderle. Se extiende bastante y el Presidente le advierte del transcurso del tiempo.

Interviene el señor PRIETO. Recoge manifestaciones de ayer del señor Sola Cañizares sobre protección al arroz frente al maíz argentino. Es necesario una protección general y no fragmentaria de nuestros productos.

Reconoce la intensidad de la crisis arrocera, que no puede ciertamente ser remediada por las primas de la caja de la Federación de Sindicatos Arroceros, cuyos fondos no pasan de cuatro millones de pesetas.

Si se va a importar setenta y cinco mil toneladas de maiz con aranceles protectores, debe contarse con una entidad oficial y solvente que recaude las primas. El Banco Exterior de España se ofrece para esta operación. Con toda garantía y dejando al Estado el beneficio íntegro, y a juicio del señor Prieto debe se relegido para la operación.

Si se va a inaugurar una política de intercambio debe acudirse a los organismos creados para ello evitando que caigan las ventajas en las uñas de los especuladores.

El Sr. GARCIA GUIJARRO: Conform en todo lo que se refiere a la financión.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: Declara que ha estudiado muy bien la forma de intercambio comercial para evitar recelos. Pensó en un principio en hacer un concurso libre, pero después de consultar con el Ministro de Estado empezó a redactar un proyecto contando con el Banco Exterior de España.

El Sr. PRIETO, agradece la contestación y se declara conforme con las líneas del Decreto que el señor Samper ha señalado.

El Sr. SOLA CAÑIZARES (Lliga catalana). Rectifica de su intervención de ayer señalando un plan de conjunto para las compensaciones comerciales cada vez más abundantes.

El Sr. PRIETO: Tiene Su Señoría, en eso, mi conformidad absoluta.

Se suspende el debate y conti- cusión del

Presupuesto de Estado.-- La tribuna de invitados completamente llena : : :

Se aprueban sin discusión los cinco artículos del capítulo segundo referente a material.

Contra el capítulo tercero "Gastos diversos", consume un turno de totalidad el Sr. GARCIA GUIJARRO. (La tribuna de invitados está completamente llena.)

Le contesta el MINISTRO DE ESTADO y el Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, de la Comisión, dando explicaciones sobre una partida dedicada a hospitalizaciones en el extranjero.

Se incorpora al dictamen, un voto particular del señor Villanueva sobre subvención al Patronato de Relaciones comerciales y el señbr Pedregal retira uño análogo.

En parte se acepta un voto del señor Vidal y Guardiola (Lliga), sobre el Instituto de Estudios Americanos.

Por los misioneros en China : : : : : : : : : : :

El Sr. IRUJO (Nacionalista vasco) solicita que se incluya entre los auxilios y subvenciones, los gastos para protección y rescate de misioneros españoles en China.

El MINISTRO DE ESTADO declara, que vela escrupulosamente por la suerte de aquellos ciudadanos españoles, si bien su rescate corresponde a Francia que tiene la concesión de la Santa Sede para todos los misioneros europeos. Sin embargo desde 1926 el Gobierno español se preocupa de los misioneros, exigiendo indemnizaciones para las familias y moviendo el celo de las autoridades Chinas. Sin necesidad de consignar nueva redacción ya se cumple el objeto deseado.

El Sr. IRUJO tras esta explicación. retira la enmienda.

Seguidamente se aprueban todos los demás artículos y capítulos del presupuesto de Estado. Se pasa a discutir el dictamen de Obras Públicas sobre

Aumento de tarifas ferroviarias : : : : : : : : : :

Se pone a votación el voto particular del señor Marial que fué ayer aplazado por falta de número. Lo rechazan ciento veinticuatro votos contra 7. Los socialistas se han ausentado.

—Hay otro voto particular del señor Gómez San José (socialista) pide que no se conceda aumento de tarifas a las compañías que tengan cualquier género de fondos de reserva. Afirma que las compañías del Norte y M. Z. A. no están en situación desesperada y examina con mucha detención los fondos de reserva de las compañías, cifrados en 21 y 34 millones de pesetas respectivamente para Norte y Madrid Zaragoza y Alicante, claro es, dice, que ya sé que me dirán que esa es la situación de tesorería. ¿Qué situacinó es esa?

El Sr. LEIZAOLA (nacionalista) Hágase Su Señoría ministro de Hacienda.

El señor GOMEZ: Tengo, por lo menos, la misma condición que el señor Marraco: ser, antes de ser ministro, enemigo declarado del aumento de tarifas. (Rumores).

Sigue el señor Gómez opinando sobre las reservas de las Compañías.

El señor LEIZAOLA le hace notar que la falta de disponibilidad de algunas cantidades es debida a disposiciones del señor Prieto.

El señor GOMEZ sigue diciendo que las Compañías, a pesar de todo, repartían dividendos de treinta y dos pesetas por acción. Los aumentos para el personal, en su mayor parte, se cargan al contratista, no a las Empresas.

Razón de la crisis de las Compañías es la baja del tráfico de mercancías, cifrada en doscientos mil vagones menos y veintisiete millones de pesetas en dos años. Esto en mercancías donde es menor la competencia de la carretera.

Hav crisis por falta de tráfico y se van a aumentar las tarifas. Con ello aún se restringirá más el tráfico. (Rumores de aprobación). A no ser que el Gobierno decida también encarecer el transporte por carretera. Urge dar solución al problema ferroviario, pues el personal tiene promesas de mejoras aún no realizadas. El señor Prieto pidió un aumento de tarifas de tres por ciento con mucho cuidado, y el señor Guerra del Río presentó una enmienda en la que pedía el aumento sólo para los artículos de lujo. ¿Por qué no hace lo mismo ahora para este aumento del quince por ciento, mucho mayor que aquél? (Grandes aplausos socialistas).

Contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS. Reconoce la preparación del señor Gómez, si bien dice que en el salón de sesiones a veces quiere hacerse pasar por hombre terrible y peligroso. (Risas).

En esta ocasión importa que todos nos planteemos el problema verdadero. ¿Está decidida la Cámara, como el Ministro a que esta solución sea provisional sólo a corto plazo? Entonces no hay más solución que esta. Si se cree que no vá a ser provisional yo sería el primero en rechazar mi obra. No puedo hacer más de lo que hago, obligarme a traer antes de dos meses a la Cámara el proyecto del futuro. Si no estoy yo, estará otro ministro de igual responsabilidad. Deben ver las Cortes quienes se obliguen a hacer la nueva ley diciendo en el dictamen que esta ley regirá por corto plazo o exigiendo ley nueva para la prórroga.

En un párrafo se llama inadvertidamente así mismo Ministro de la Gobernación. Hay risas y el señor Prieto le dice: para el señor Salazar Alonso han bastado los pasos en las procesiones de Sevilla.

EL MINISTRO: Seguramente para mí no hubieran bastado. (Risas). Sigue diciendo que los precedentes parlamentarios no dan gagantías de rapidez en la solución. Maura no pudo en un año aprobar el Estatuto Ferroviario.

Hay que salvar los Ferrocarriles con dinero del Estado o de los usuarios. Cabe agotar las reservas como quiere el señor Gómez, pero yo no me atrevo a proponer eso a la Cámara como una solución provisional. No se podrá hacer en la ley definitiva y quizá entonces el criterio socialista no será tan discrepante.

Afirma que ningún ministro de Obras Públicas podría dar contestación distinta a la que él dió al señor Matesanz sobre la vigencia del Estatuto Ferroviario de 1934. Si siguiera ese Estatuto no haría falta el proyecto de ley. Habría que aumentar mucho más las tarifas, todo lo que hiciera falta para los gastos de explotación.

aL legislación de la República no ha ratificado el Decreto-Ley de la Dictadura tampoco.

Declara que el principio para la ordenación futura es el rescate de todas las líneas para el Estado.

Cierto es que la legislación social ha disminuído los beneficios de ferrocarriles desde 1931, pero no puede ser atribuída como una causa preponderante.

Desde luego, el proyecto de ley que se anuncia, incluirá la coordinación del transporte de carreteras. No hay a juicio del Gobierno solución mejor que la que se propone y la Cámara tomará sobre sí misma la obligación del remedio definitivo. (Algunos aplausos radicales.)

El Sr. GOMEZ, rectifica. (Presidé el señor Arranz.)

El Sr. BLANC, (radical). Por la Comisión rechaza el voto.

Se celebra votación nominal y se rechaza el voto por 109 votos contra 49. Se han retirado del salón bastantes diputados de derecha y el Sr. Primo de Rivera y otros independientes votan en pro. Se pasa a

Ruegos y preguntas : : :

El Sr. RODRIGUEZ JURADO: (Popular agrario): Se interesa por la riqueza forestal española, haciendo notar que en la lista forestal de las naciones europeas España ocupa el 27 lugar. Denuncia al Ministro de la Gobernación multitud de invasiones de fincas rústicas, favorecidas por las autoridades municipales. Termina diciendo que si se restablese el orden en el campo volverán a España los capitales huídos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Declara que bien probado tiene en el Banco azul, que cumple lo que pidió en escaños rojos De lo que ocurre no tiene culpa la legislación, sino la falta de autoridad. Elogia a la Guardia civil.

Un SOCIALISTA le interrumpe y el MINISTRO le replica: Pida la palabra para una interpelación que yo anhelo. (Grandes aplausos.)

Se entabla seguidamente un diálogo a grandes voces sobre las "manos limpias" de los radicales

El señor MAURA (don Honorio) dice: Que venga Azaña a ver qué hay de eso.

El señor MENENDEZ (socialista): Oíga, oíga, don Honorio, acuérdese de lo que dice en los pasillos

El MINISTRO sigue diciendo que cuando los alcaldes favorecen el crimen, se nombran delegados gubernativos. Así se deja a los alcaldes se genuina función administrativa.

Declara que es disolvente para las autoridades locales el ver que los jueces municipales no tramitaban sus denuncias.

Ha contribuído a ello la ley que hizo electivos a los jueces municopales, olvidándose de los momentos pasionales que se han vivido.

Por eso ya en este Gobierno el ministro de Justicia ha leído el proyecto que restablece el sistema electivo.

El señor MENENDEZ: Sí, sí. El clasico juez de Pidal y Melquiades Alvarez.

Sigue el MINISTRO diciendo que los jueces han venido actuando políticamente, como ha reconocido el mismo señor De los Ríos. (El señor MENENDEZ interrumpe de nuevo).

Le replica el señor NUÑEZ MANSO: Hoy está su señoría muy desafortunado.

El señor MENENDEZ: Yo entiendo bien de política. Su señoría es un pipiolo. (Risas).

Dice el MINISTRO que cuando la nación entera se percate de que hay autoridad y de que los derechos se ejecutan porque la autoridad los protege, terminará el estado éste de violencia y desorden. (Grandes aplausos).

Porque se concede la palabra para rectificar al señor Rodríguez Jurado, la señora Nelken (socialista) promueve un terirble tumulto gritando y protestando durante un cuarto de hora.

El señor ARRANZ, que preside, se impone.

Rectifica el señor JURADO y aún la señora Nelken continúa su excitación.

El señor RAMOS ACOSTA (Izquierda Republicana) empieza a formular un ruego al ministro de Justicia y habla de la política corrompida del Gobierno.

El señor REY MORA (radical) Con gran indignación exige que se retiren esas palabras, pues la minoría radical no ha de tolerar insinuaciones de ese género.

EL PRESIDENTE corta el alboroto y exige rectificación de las palabras injuriosas.

El señor RAMOS ACOSTA dice que no ataca a las personas, pero que juzga corrompida la política del Gobierno. (Nuevo escándalo).

EL MINISTRO DE HACIENDA: ¿Por qué?

EL PRESIDENTE considera terminada la situación y los radicales protestan a su vez.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene: El señor Ramos ha desistido de su ruego anunciado ayer y hoy anuncia una interpelación. Tiene que ser sobre puntos concretos.

Vamos a hablar del incidente de la cárcel de Málaga.

El señor RAMOS: hablemos del "Negro que tenía el alma blanca" (Risas).

Afirma que en Málaga todos los ciudadanos están atropellados por las autoridades y tienen que res ponderle los ministros de Justicia y Gobernación.

El MINISTRO declara que le acepta la interpelación y desea que la explane cuanto antes. No se puede consentir que se siga hablando de irregularidades políticas En Málaga ocurría una falta de autoridad absoluta. El Ministro lee un carta del señor Ramos Acosta al Gobernador de Málaga en la que pide aumento de policía. (Grandes aplausos.)

El PRESIDENTE quiere que no continue la lectura y hay una airada protesta de los radicales.

El Sr. RAMOS ACOSTA: Yo pido que aumente al policía, pero no la Guardia civil ni la de Asalto, enemigos de los obreros. (Gran alboroto).

El PRESIDENTE no acierta a poner paz, pues cada intervención suya agudiza la situación.

El MINISTRO declara que no quiere termine la semana parlamentaria sin salvar el principio de Autoridad.

El mismo diputado que escribe así al gobernador de Málaga, antes ha lanzado un manifiesto contra la autoridad. Sí: en Málaga no ha habido irregularidades. Ha habido un estado de delicuencia y el señor Ramos, ante la muchedumbre, atizaba a la fuerza pública y escribía al gobernador para que la aumentase.

(Muchos aplausos de toda la Cámara puesta en pie. Algunos socialistas también se ponen en pie en tono burlesco).

Como los escándalos son contínuos y los diputados se dirigen contra el presidente, éste anuncia, que si se quiere, se puede presentar contra él un voto de censura.

El señor RAMOS rectifica y el señor BOLIVAR (comunista) quiere intervenir, pero el PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve menos cinco.

El señor Bolivar está unos momento en pie, dudando si seguir su discurso ante los cuatro o cinco socialistas que le rodean, y, al cabo, decide retirarse.

LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y GUERRA, DESMIENTEN LA DESTITUCION DE ALTOS CARGOS DE VALENCIA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación preguntado en el Congreso sobre el rumor que círcula de que el general de la división de licía habían sido sustituídos, con- Valencia y el jefe superior de Potestó que no había más sino el nombramiento del nuevo gobernador, según habían visto en la nota del Consejo.

Además de ésto ha mandado un comisario especial para que investigue y actúe independientemente de las autoridades locales; y lo mismo ha hecho el ministro de Trabajo que ha enviado un delegado suyo con órdenes especiales.

Esto demostrará a la región Valenciana que tanto uno como otro departamento, se preocupan de su problema al que tratan de buscarle una solución adecuada.

Sobre la supuesta destitución de dicho general de división se le habló también al ministro de la Guerra y éste contestó: El ministro de la Guerra es el único que puede relevar o destituir y no sé una palabra de ello.

Ahora bien, como hasta mí han llegado desterminados noticias que no aparecen muy cuaras, he ordenado que se abra una informacinó para depurar lo que pueda haber alrededor de esta cuestión.

UN GRUPO DE MAESTROS PROMUEVE INCIDENTES EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION. = ES DISUELTO POR LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Este medio día se presentó en el ministerio de Instrucción pública un numeroso grupo de maestros nacionales de Madrid, con el propósito de entrevistarse con el ministro o el subsecretario para tratar del pleito que tienen pendiente sobre el abono de ciertas cantidades que se les adeudan por el concepto de gratificación por la enseñanza de adultos.

Como en vista del excesivo número de comisionados tuvo que quedar la mayor parte en el patio del Ministerio mientras su compañeros hacían la gestión objeto de su visita, profirieron diversos gritos y decían que debían las autoridades salir al patio para recibir a todos.

Avisada la Dirección general de Seguridad de lo que ocurría, se presentó en el Ministerio un carro de guardias de Asalto.

El capitán de la fuerza les invitó a que se disolvieran, cosa que hicieron después que la fuerza pública había dado el toque de atención. Sin embargo, nueve de los que más se distinguieron en el alboroto quedaron detenidos y pasaron a disposición del jefe superior de Policía.

MAS SOBRE EL ASUNTO DEL GENERAL GARCIA CAMINERO

Madrid.—Esta tarde fué preguntado el ministro de la Guerra si era cierta la noticia que transmitían de Valencia, según la cual iba a cesar el general García Caminero para ser substituído por el general Goded.

El señor Hidalgo contestó que no sabía nada de ello. En efecto había habido un incidente entre dicho general y el comandante señor Pérez Salas y que él había ordenado abrir una información que no ha terminado todavía, y por tanto no puede pensar en tomar resolución alguna.

Respecto a la ratificación de confianza al señor Pérez Salas en su incidente con dicho general, dijo que como no había tomado medidas algunas contra este señor, no tenía porqué ratificarle la confianza. Respecto al nombramiento de Goded es una completa fantasía. Que él sepa, el general Caminero no ha venido siquiera a Madrid. Al menos él, que es el que puede darlo, no le ha dado permiso.

LO QUE OPINA BESTEIRO DE LO DICHO POR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Preguntado el Sr. Besteiro por las declaraciones de ayer de Martínez Barrio, dijo que son interesantes, porque dicen una cosa nueva. El Sr. Martínez Barrio aboga por la formación de un Gobierno de concentración republicana y esto, por ahora, es nuevo.

Juicios señalados por la sección de esta Audiencia que marcha a Ceuta

Día nueve

Injurias.—Enrique Porres Fajardo.—Sres Trujillo y Nortes.

Injurias.—Enrique Porres Fajardo.—Sres. Heras y Barroso.

Robo.—Pedro González Fernández y otro. Sres Ochoa y Morejón.

Hurto.—Antonio Gallego González y otro. Sres. Escalera y Heras. Barroso y Morejón.

Robo.—Mohamed Ben Abderramar Susi.—Sres Martín y Fosati.

Día diez

Atentado.—José Quintana Borquez.—Sres Domínguez y Barraso.

Lesiones.—Adrián Casto y Luis García.—Sres. Heras y Nortes.

Robo.—José Gómez Martínez.—Señores Martín y Fosati.

Robo frustado.—Andrés Avelino Tudanca.—Sres. F. Sánchez y Barroso.

Robo.—José Ríos Castro y otros. Sres. Martel y Olivencia, Lepiani y Fosati.

Día once

Lesiones.—Cristóbal Montoya y Martín.—Sres. F. Sánchez y Morejón.

Robo.—Antonio Clemor Hernández.—Sres. Bauer y Barorso.

Robo.—Gabriel Grillo García y otro.—Sres. Domínguez y Nortes.

Atentado.—Luis de la Rubia Trujillo y otro.—Sres. Heras y Nortes.

Hurto. — Evangelista González García.—Sres. Olivencia y Nortes.

Día doce

...Allanamiento de morada.—José Fernández Luque y otro.—Señores Trujillo y Morejón.

Ante el Jurado.—Abusos deshonestos.—Alejo Calvo San Miguel.-Sres. Vicente-Barroso.

Día dieciseis

Ante el Jurado.—Contra la forma de Gobierno.—Enrique Porras Fajardo y tres más.—Sres. Vicente y Nortes.

Día diecisiete

Jurado. — Rebelión. — Eduardo Zambrana Benítez y cinco más.--Sres. Trujillo y Nortes.

Día dieciocho

...Hurto.—Mohamed Ben Amar Hasani.—Sres. Trujillo y Morejón.

Robo.—Abdeselam B. Mohamed el Hiso.—Sres. Trujillo y Fosati.

Jurados.—Excitación a la rebelión. Enrique Porres Fajardo y dos más. Señores Bauer y Morejón.

Día diecinueve

Ejercicio de la profesión sin título.—Adbullal Hamadi.—Señores Trujillo y Fosati.

Jurado.—Abusos deshonestos.—Francisco Cantos Pérez.—Señores Heras y Nortes.

Día veinte

Injurias.—Enrique Porras Fajardo.—Sres. Martin y Morejón.

JURADO.—Contra la forma de Gobierno.—Manuel Durán Castañeda y otros.—Sres. Escalera y Morejón.

Día veintiuno

Daños.—Juan González Robles y otro.—Sres. Martín y Morejón.

JURADO.—Rapto.—Antonio Martínez Lechuga.—Sres. Arines y Romero.

Día veintitres

Daños.—Rafael Montoya Quintana.—Sres. Olivencia y Nortes.

Hurto y estafa.—Miguel Cayuela García.—Sres. Neria y Fosati.

Estafa.—Roberto Donato Blanco.—Sres. Hurtado y Nortes.

Atentado.—Manuel Morales Trujillo.—Sres. Bauer y Nortes.

Hurto.—Aquilino Márquez Aranceta.—Sres. Cerdeira y Barroso.

Día veinticuatro

Estafa.—Luisa López Uter.—Señores Escalera y Barroso.

Robo.—Miguel Ortiz Martin.—Sres. Arinez y Nortes.

Robo.—Rafael Segura Rivas. — Sres. Cordeira y Fosati.

Estafa.—Luis López Uter.—Señores Bauer y Nortes.

Hurto.—José Cortés Pérez.—Señores Escalera y Romero.

Día veinticinco

Robo.—Mohamed B. Cherif y otro.—Sres. Cordeira y Nortes.

Hurto.—Abselas B. Amar Facil.—Sres. Sánchez y Barroso.

Hurto.—Busta Mohamed Tarquis y dos más.—Sres. Arines y Fosati.

Robo.—Hamed B. Buchaid M. Susi.—Sres. Rubio y Romero.

Hurto y robo frustrado.—Mohamed B. Mohamed Ceuti.—Señores Escalera y Barroso.

Día veintiseis

Robo.—Abdejá Ben Allal Dukali y otro.—Sres. Domínguez y Romero.

Hurto.—Busta Mohamed Targuis y otros.—Sres. Martin y Morejón.

Hurto.—Mohamed B. Meilud Yonasi.—Sres. Escalera y Fosati.

Lesiones.—Mohamed B. Abdel-Kader Susi.—Sres. Cordeira y Morejón.

Lesiones.—Amar Ben Abdelá — Sres. Hurtado y Fosati.

Día veintisiete

Lesiones: Antonio Marín Muñoz, señores Escalera y Morejón.—Atentado: Joaquín Martín Trujillo, señores Olivencia y Nortes. — Coacción: José Luis Martínez Valdivia, señores Arines y Morejón.—Desacato: Andrés Garrido García, señores Bauer y Morejón.—Resistencia: José Aramburu Santaolalla, señores Heras y Barroso.—Lesiones: Magdalena Martín Guillén, señores Arines y Morejón.

Día veintiocho

Hurto: Abselan B. Mohamed el Miso, señores Olivencia y Baroso. Huarto: Pedro Díaz López, señores Arines y Barroso.—Atentado: Luis Manzaneta Flores, señores Cerdeira y Nortes.—Hurto: Manuel Díaz Romerosa, señores Leria y Morejón. Atentado: Rafael Segura Rivas, señores Domínguez y Morejón.

Día treinta

Hurto: Busta Mohamed Targuís y otro, señores Heras y Fosati.—Estafa: Mohamed Ben Aomar, señores Arines y Barroso.—Lesiones: Oherki Ben Mohamed Ohami, señores Trujillo y Morejón.—Lesiones: Asencio Echevarría Basabé, señores Hurtado y Nortes.—Hurto: Amar Ben Mohamed Ceuti y dos más, señores Trujillo y Morejón.

SUCESOS

CACHEOS

En los cacheos practicados anoche por el agente de Vigilancia don Rufo Cembrano, auxiliado por una patrulla de Asalto, detuvieron a José Romero Dulce, el que al ser cacheado manifestó, tener una pistola, para la que estaba autorizado. pero la licencia y guía correspondiente se las había dejado en Criclana donde habita.

El arma quedó depositada en la Comiasría, hasta tanto presente la debida documentación.

—También por la tarde los agentes señores Rodríguez y Villamor, detuvieron en la calle Columela al menor Francisco Gómez Catalán, el cual llevaba en un bolsillo un revolver viejo, descargado: que dijo habérselo encontrado hacía unos momentos en un montón de piedra en los Glasis.

El menor fué entregado a sus padres.

DEPORTES

Un partido internacional visto por dentro

Nuestros lectores, están acostumbrados a que siempre que se celebra algún acto deportivo de relieve, su reseña y comentarios aparecen en nuestras columnas. Ello es, dirán ustedes nuestra obligación, pero nosotros que tanto espacio dedicamos a proclamar las hazañas de todos, bien merecemos que un día nos dediquemos a hablar de nosotros mismos.

Y puesto que queremos referirnos a las incidencias de un partido internacional, tomaremos como comparación el último encuentro habido entre España y Portugal en Lisboa.

En toda nuestra vida profesional, hemos tenido que vencer mayor número de dificultades.

De llegada nos encontramos con la imposibilidad de comunicar desde el Stadio de Lumiar con Madrid. En Lisboa, los periódicos están entregados a tan ridícula competencia, que los más fuertes usan de su potencia para perjudicar a los más débiles. En el Stadio de Lumiar hay instalados diez líneas telefónicas las cuales las tienen reservadas para inutilizarlas, O'Seculo y El Diario de Noticias. Por este lado surgió el primer inconveniente grande. Incomunicados con Madrid en todos los aspectos, ya que la distancia del campo de futbol a la central de Teléfonos es de ocho o diez kilómetros, y los medios de transportes casi nulos.

Siguieron los inconvenientes, en el hecho que para comunicar Portugal con el extranjero, solamente tiene dos líneas telefónicas de Lisboa a Madrid, por las que se cursa todo el servicio internacional. Por otro lado surgieron las incidencias propias de una civilización.

Por los miembros de la Federación Portuguesa se nos dijo a los representantes de la prensa, que las entradas de acceso al campo se les facilitaría el sábado a las nueve y media de la noche en el domicilio de la Federación.

Allí fuimos y creamos nuestros lectores, que casi nos tuvimos que jugar la vida. "Aquello" estaba tan bien organizado, que no se les había ocurrido otra cosa, que vender entradas para el campo, sin aforo, mientras hubiera quien quisiera ir. Y todas despachadas precisamente a las nueve y media en el piso entresuelo en que está instalada la Federación.

Presenciamos una verdadera batalla. Los guardias—unos guardias propios de los tiempos de la Verbena de la Paloma—cargaban sobre el público, sable en mano, y sobre los pobrecitos periodistas españoles, que veían llegado el fin de sus días.

En fin, todo resuelto. Entrada para el campo, teléfono con Madrid, previa reserva de la línea telefónica directa durante tres horas, gasto de escudos a cientos, un taxi veloz en el marcador, y al Stadio de Lumiar.

Creíamosque ya nuestras angustias estaban vencidas, pero no contábamos con la "amabilidad" de nuestros queridísimos colegas de allende el Tajo.

Fuimos a ocupar nuestra localidad de "camarote" que rezaba en el billete que se nos dió en la Federación, pero el "camarote" por lo visto, era para los redactores de O'Seculo y Diario de Noticias, y sus familiares.

Primero llegó un señor, que nos rogó le cediéramos la delantera porque era el Director de Os Sport y tenía que utilizar el micrófono. Luego llegó otro que dijo ser su ayudante, y otro, y otro, y su señora y sus niños.

Cuando ya estábamos en la tercera posición, surgió un nuevo camarada que nos invitó a que pasaramos a la cuarta fila. Protestamos, se nos insistió con violencia, y ante nuestra negativa, nos amenazaron con llamar a un "policía" porque los palcos "eran para ellos" y nosotros que nos fuéramos a Madrid. Nos negamos y "valientemente" estuvimos toda la tarde soportando los insultos que en portugués nos dirigían aquellos distinguidos luxos, y que ahora aquí, tenemos el gusto de devolverselos traducidos al castellano.

Luego supimos quienes eran los que nos habían atendido en la forma hospitalaria que hemos explicado y que agradecemos: Dos grandes deportistas portugueses: El Doctor Salazar Carreira, y el señor Ornelas, el [illegible] que acompañaban al equipo portugués a Madrid.

Cuando en los discursos del banquete oficial los reconocimos, y oíamos como abogaban por unos Juegos Ibéricos, próximos, pensábamos mientras admirábamos que en la "farda" pudieran soportar el peso de tantas condecoraciones de cacharrería, "lo que es nosotros, como aquí, estáis listos".

Y como digno remate de tanta desdicha, al regreso descarrilamos y estuvimos siete horas parados en la vía.

Para que el lector vea, como la información periodística, en la más de sus veces, no siempre es envidiable.

Fernando S. MONREAL.

Una pelea interesantísima en Ana de Viya

El Gimnástica frente al Río Tinto Balompié, subcampeón de la Región Oeste

El domingo, desplazado el Mirandilla a Córdoba y con objeto de que los aficionados gaditanos no carecieran de un gran encuentro de balompié se ha concertado un interesantísimo choque entre el Río Tinto Balompié subcampeón regional del Oeste y el Gimnástica local.

Es de sobra conocido el Río Tinto, para que pueda dudarse de su clase, pero aparte el haber logrado el subcampeonato de su región van ahí unos cuantos datos que pueden testimoniar claramente la gran forma del conjunto que mañana nos visita.

Empató con el Malacitano y con el Onuba a un tanto cada uno en Málaga y Huelva. En esta última ciudad, venció por cinco a uno al Huelva F. C. y ha derrotado por tres a uno al Sevilla, formado con Bueno; Iglesias, Ocaña; Alcázar, Peña, Fernández; Tejada, Gomar, Alfaro, Cortón y Andrade y por cuatro a uno, a una selección andaluza constituída por los jugadores siguientes: Toscano, Peral, Soladrero, Leoncito, Paquillo, Pepillo, Pepín, Romero, Truji, Ferrer y Romero II.

Como se vé, en esta formación, aparecen jugadores tan conocidos como Peral y Soladrero del Betis, Leoncito del Madrid y Romero del Murcia. Ello puede dar una idea de la clase del once que nos visita y que además trae completo el mismo equipo que ganó el subcampeonato regional.

Su alineación será: Cuadrado; Flores, Márquez; Rojas, Serrano, Pascual; López, González, Tenllado, Cruz y Rueiero.

Por lo que toca al Gimnástica, desconocemos rasta ahora su alineación, pero no dudamos que dado lo difícil de la contienda formará un gran conjunto.

Pero de todo esto daremos mañana amplios detalles.

Los encuentros de campeonato que se celebrarán mañana

Nos referimos desde luego al campeonato regional de segunda categoría en nuestra zona. Los partidos señaladso para mañana son en el Estadio América de Córdoba: Balompédica cordobesa y Mirandilla y en San Carlos, el San Fernando con el C. D. Egabrense.

No creemos muy difícil la pelea de San Fernando aunque el Egabrense debe venir con ganas de abandonar el puesto de colista. Con todo creemos en una victoria isleña, en la que único dato interesante es el tanteo que consiga y que no nos extrañaría llegara a una diferencia de dos o tres tantos.

Allá en Córdoba como decíamos ayer, hay una difícil pelea entre Balompédica de Córdoba y Mirandilla. Allí se ventila mucho para nuestro once y por tanto allí hay que poner todo el corazón en la pelea. No podemos pronosticar el resultado; si el Mirandilla juega con alma, con codicia durante todo el partido, puede conseguirse un gran triunfo, pero por el contrario si se repite lo de San Fernando el domingo pasado, la derrota es segura y con proporciones nada discretas.

A continuación transcribimos un sentido escrito que nos demiten para su publicación y que viene a sumarse a lo que decimos del tesón con que debe irse a esta pelea en la que los jugadores gaditanos deben poner todo su esfuerzo que con ello pueden conseguirse muchas cosas.

Dice así:

Al «once» titular del Mirandilla F. C.

Correspondiendo el próximo domingo 8 del actual desplazarnos a Córdoba para contender contra la Balompédica de dicha capital, en tercer partido del Campeonato de Segunda Categoría qe se viene litigando, aun es llegado el momento de júustificaros en esa actuación, como en las que queden por solventar, tanto ante la afición forastera como muy en particular la de nuestra capital, que si bien injustamente sancionado por el árbitro de la F. R. S. que dirigió la pasada contienda contra el "San Fernando" F. C. y no menos la deficiencia y falta de amor propio de algunos de vuestros jugadores, no obtuvíteis la victoria sobre el equipo isleño, nuevamente se os presenta la ocasión de confirmar con el resultado favorable que obtengáis, que no debe traducirse por los que os censuran, que estáis faltos de capacidad para defender los colores del club que representáis, si no que es atribunto de la falta moral de que algunos adocéis y que de no conjuntarse en un todo el firme propósito de corresponder con vuestros acertados hechos al haber que devengáis, tan sólo conseguiréis desacreditar al equipo que con sus sacrificios económicos se ha dignado elegiros como reconocidos jugadores plenamente capacitados para defender al equipo de la sociedad que representáis.

Y hasta el domingo por la noche que tendrá el gusto de ver confirmados mis deseos en compensación de cuanto valéis y del que como resultado de dicho encuentro adiciono por anticipado a los dos puntos que obtuvísteis en esta con el "Egabrense" los otros dos que en la capital de Córdoba y sobre la Balompédica conquistaréis.

¡Viva el Mirandilla! ¡Vivan sus jugadores!

C. R. U. Z.

Cádiz 5-4-34.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

		Cédulas			
Interior 4%	70,25	Hipotecario 4%	90,70	Metro	123
GH	68	5%	95	Norte	264
Exterior 4% E	83,25	5,50%	100,25	FC.	265,50
D	84	6%	104	Azucareras Ordinarias	42,75
C	84,25	Crédito Local 6%	88,45	Española de Petróleos	3,50
B A	85	5,50%	81,25	Explosivos	698
G. H.	82,50	5% Interprovincial	84,65	FC.	700
Amortizable 4%	81,25	6% Interprovincial	97	*Obligaciones*	
Amortizable 5% 1900	94,75	6% 1932	97	Alberche 1930	96
A	95	5%	104	Chade	100,75
5% 1917	90,50	*Efectos Extranjeros*		U. Madrileña 1930	102,50
5% 1926 sin Impuesto	100,25	Empréstito Argentino	87	Telefónica	90,70
Idem con Impuesto	89,20	*Acciones*		Norte 1	58,60
3% 1928	74	España	556	Almansa Valencia	295
4% 1928	88,60	Español de Crédito	190	Alsasua-Madrid	74,50
4,50%	93,25	Guadalquivir	100,50	Española de Petróleos	86,50
Bonos Oro	226,75	C. Electra B.	129	*Moneda Extranjera*	
Tesoros	102,75	H. Española	149,50	Francos	48,45
Ferroviaria 5%	98,90	Alberche	56	Suizos	238,02
Deuda Ferroviaria 4,50%	98,90	Telefónicas Preferentes	108	Belgas	171,62
Ayuntamientos		Ordinarias	107	Liras	63,40
Madrid 1868	117	Rif Portador	306,50	Libras	37,88
Villa de Madrid	73,50	FC.	308	Dolares	7,37
Mejoras Urbanas	79	Nominativas	240	Marcos Oro	2,92
Ensanche e Interior 1931	84,50	Felguera	42,75	Escudos Portugueses	34,50
Garantía Estado		Guindos	230	Florines	4,96
Tánger - Fez	99,75	Unión y Fénix	455	Coronas Noruegas	1,91
		M. Z. A.	236,50	Checas	30,60
		FC.	237,50	Danesas	1,69
				Suecas	1,96

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Todo Mejor. El Mercado firme en todos los sectores, tanto de Fondos Públicos como en Valores Industriales.

La firmeza se inició en el Bolsín de la mañana de manera que a este momento corresponde la característica de máxima tensión en la jornada, y, correspondió sobre todo a Alberche. El alza se extendió a todos los valores de especulación.

Por la tarde no avanzó gran trecho la Bolsa, pero mantuvo toda la fortaleza desplegada anteriormente. Hay movimiento en el "parquet", hay gente, hay órdenes. La Bolsa parece que empieza a revivir: por lo menos hay inquietudes y esto es buena señal.

Esto marcha, dice la gente, cara a este mes de Abril pletórico de esperanzas.

Continúan los Fondos Públicos picando en alza. Más que el alza lo que destaca en esta jornada como en las anteriores, es el mantenimiento de la tendencia después del corte del Cupón. En esta jornada final de la semana, los cambios experimentan pocas variaciones de bulto, pero sigue afluyendo dinero, y el cierre se verifica en muy buenas condiciones con negocio bastante regular.

Firme los Valores Ferroviarios. Quedan Alicantes a 227,50. Dinero a fin de mes. Nortes a 265,75 por 265,50.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que hayan hecho reclamaciones de inclusión o rectificación del Censo Electoral, por mediación de esta Agrupación, que pueden pasarse por estas oficinas sito en Vea-Murguía número 36 todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19, para recoger los documentos de su pertenencia que para dichas reclamaciones con anterioridad entregaron.

De construcciones navales

Sigue la interpelación del señor Carranza en la Cámara:

El señor PRESIDENTE: El señor Carranza tiene la palabra para rectificar brevísimamente.

El señor CARRANZA: Para rectificar algo de lo que ha dicho el señor O'Shea. Sin duda, como el señor O'shea debe ser diputado de cerca de El Ferrol... (El señor O'SHEA: Por La Coruña), encuentra muy natural que a El Ferrol, que tiene más de 50 millones de pesetas de trabajo este año, se le obsequie con 32 millones para dos tragaminas. En Ferrol hay 2.800 operarios, y cuando el señor ministro de Marina fué a Ferrol, según creo, le dijeron: No hay más remedio que despedir. Y el ministro ofreció dar trabajo para que no despidieran. Eso cuentan por ahí. ¿No ha ido su señoría a El Ferrol? **(El señor ministro de MARINA hace signos negativos.)** Cuando fué a Cartagena iban a despedir a 400 obreros. Se acordará de esto el ministro (El señor ministro de MARINA: Sí.) y que les llaman los "caracoles", porque se sientan al sol y no trabajan. Eso lo debe saber el señor ministro. (El señor ministro de MARINA: No es verdad. Los ha confundido su señoría con sus protegidos de La Carraca.) Allí, hasta ahora, no se les ha ocurrido llamarles "caracoles". Puede que si no se les da trabajo tomen el nombre de los de Cartagena, que llaman "caracol" a aquel que cobra y no trabaja y se sienta al sol. De manera que en Ferrol se da trabajo para no despedir, cuando la Constructora Naval tiene mucho más de un volumen de 15 millones para trabajar al año. En Cartagena, que tiene los destroyers y submarinos, tampoco se despide, y en Cádiz se ha despedido a 2.900 hombres. A ver si esto no es para indignar al ver que la Cámara permanece tan fría, como si fueran chinos o japoneses los que están en esa situación. Hacía falta que fuera una Comisión a Cádiz y se paseara un poco por las plazas públicas y se viera rodeada de hombres, mujeres descalzas y chiquillos llenos de harapos, no hablaría de esa manera y diría: No hay más remedio que dar trabajo. Ferrol tiene más de 15 millones al año, y que vaya a Cádiz algún dragaminas, no es mucho pedir. Lo de La Carraca nunca se me ha ocurrido a mí; conozco aquello y sé que es un punto estratégico, una base naval que por su situación es la más importante de España, por si el día de mañana (no llegará, si Dios quiere) hubiera guerra, aunque no creo nos metamos, como fuímos a la de los Estados Unidos, pues ir a una guerra como nosotros fuímos no se le ocurre más que a los imbéciles. Entonces fuí destinado de agregado naval en Wáshington, y Moret me dijo al despedirme, para que lo transmitiera al ministro Polo: "Todo antes que la guerra". No creo que nos metamos en aventuras otra vez, como entonces, sin tener nada. Ahora estamos lo mismo que la otra vez.

Los cruceros son un elemento precioso para huír si andan 35 ó 40 millas por hora. Lo que mejor sirve es un acorazado con buena potencia de cañón y un reparto de la coraza bien fundamentado.

Con los debidos respetos al señor D'Shea, he de decirle que examine el contrato y verá que éste no obliga a que el Gobierno haga más que cuatro cruceros, tres destroyers, veintiocho submarinos y tres cañoneros. (El señor ministro de MARINA: Son veinticuatro submarinos. Y ahora vienen los dragaminas que se hacen en El Ferrol. Esto es injusto. Las gentes en Cádiz morirán de hambre, y cuando estén a punto de fallecer, no sé a quién maldecirán. No tengo más que decir.

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor GIL ROBLES: Unas pocas palabras para explicar la posición de esta minoría en relación con el problema que se discute. No entra en nuestros propósitos crear grandes dificultades al Gobierno con motivo de este proyecto (**el señor MARTINEZ DE VELASCO pide la palabra**), aun cuando no hemos de negar que, por nuestra parte, hubiéramos querido mayores esclarecimientos de los que hemos oído esta tarde en el curso de la discusión.

Los miembros de esta minoría que se pronuncien en contra del voto particular del señor Carranza, entienden, sin embargo, que una parte de la tesis mantenida por él continúa en pie. Es decir, que el proyecto del Gobierno no implica una exclusiva a la Constructora Naval de todas las que el Estado pueda, ahora y en lo sucesivo, planear para la defensa nacional.

Y esto, para nosotros, tiene una extraordinaria importancia, porque el problema que en estos momentos se está aquí debatiendo puede enlazarse con consideraciones muy graves que alcanzan al hondo problema de la defensa nacional.

No entra tampoco en mi propósito el atacar a ninguna determinada entidad; menos aún, ahondar demasiado en asuntos que pueden ser extraordinariamente delicados. Pero esta minoría entiende que no cumpliría con su deber si no llamara la atención sobre la situación grave que puede significar para el Estado español el que todas nuestras construcciones de la Marina de guerra puedan ser encomendadas a sociedades que, con una denominación española, tienen una intervención, quizá decisiva, de capital extranjero, que puede en algunos momentos traer graves problemas para la defensa de nuestra Patria.

En la actualidad, hay sociedades españolas que trabajan activamente en la construcción militar naval, que tienen más del cuarenta por ciento del capital suscrito por entidades extranjeras, que se dedican a la consrucción naval. Y en estos mismos momentos hay planteado un grave problema de eliminación de los técnicos españoles de la dirección de estas empresas nacionales de construcción, y yo me pregunto, le pregunto a la Cámara y muy particularmente al Gobierno si puede admitirse que el monopolio de constsucción naval quede en manos de entidades que, con capital extranjero, puedan estar interesadas en que vaya disminuyendo constantemente el valor de la técnica naval española propiamente dicha. Esto, a mi juicio, acarrearía un problema gravísimo, e incluso pudiéramos encontrarnos con que las unidades navales construídas en España, adscritas a nuestra defensa, cuando entraran a nuestro servicio, por influencias extrañas, pudieran tener una eficacia combativa infinitamente menor que otras unidades que en la misma época fueron botadas por naciones extranjeras.

No quiero, porque me parece que el problema es muy grave, ahondar demasiado en este asunto; pero puesto que, en la práctica, el proyecto del Gobierno viene a dar el monopolio de construcción de determinadas unidades navales a empresas que tienen ta notoria influencia extranjera, yo pregunto al Gobierno si no ha llegado la hora de que sobre esas empresas se ejerza una intervención enérgica y decisiva del Estado español, para que algo tan grave como la defensa nacional no esté en manos extranjeras.

Por ahora, no tengo más que decir.

(Continuará).

Sucesos

¿UN ATENTADO SOCIAL O CONTRA LAS FUERZAS DE ASALTO?

Hasta nuestra Redacción ha llegado la noticia, que acojemos a título de rumor, ya que ni en ningún centro oficial hemos podido obtener confirmación de ella.

Parece ser que anoche, se oyeron varios disparos en la calle ntonio López, que según parece, iban dirigidos contra un conocido convecino que habita en dicha calle y desempeña un alto cargo en uno de los Jurados Mixtos de esta localidad.

Agregaban los rumores, que los disparos se le hicieron cuando dicho señor penetraba en su casa.

Por otra parte se nos asegura que los disparos iban dirigidos contra los guardias de Asalto que estaban en la puerta de su cuartel, sito en la referida calle y que estos sacaron sus armas para repeler la agresión, dando una batida por aquellos alrededores, sin lograr encontrar a nadie sospechoso.

El suceso, que como decimos anteriormente, acogemos a título de rumor, nos parece algo extraño, puesto que ni en la Comisaría de Policía, ni en el Gobierno Civil, ni en la Comandancia Municipal, ni ningún otro centro oficial hemos logrado obtener una confirmación de estas versiones.

POBRE PORFION......

José Flores Navarro, de 12 años, que habita en la calle San Juan número 13, fué detenido en la calle Eduardo Dato a la puerta del establecimiento "Viena" por implorar la caridad pública molestando a los transeuntes, habiendo amenuazado a los dependientes Lorenzo Rojo Santo y Ubaldo Fernández.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 7 de Abril de 1934.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Manuel Alcover García del Arenal.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital: Primer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artillería.

CONFERENCIA

Hoy a las 10 y en el local del Regimiento de Artillería de Costa número 1, terminará la exposición de sus trabajos la segunda ponencia encargada del estudio de la Plaza Marítima de Cádiz. Asistirán todos los Jefes y Oficiales francos de servicio.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

El "Boletín Oficial" de la provincia número 82, correspondiente al día de hoy, inserta anuncio poniendo de manifiesto los pliegos de condiciones para el concurso de arriendo de los Servicios del Balneario de la Palma y del Real.

Cádiz 5 de Abril de 1934. — El Presidente, PEDRO ICARDI. — El Secretario, ANTONIO ALONSO.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA
El vapor

SIL

Saldrá el día 11 de abril de 1934

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Amboto-Mendi

Saldrá el 7 de Abril de 1934, admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Anglo Spanish Line

LONDON

Para Londres, cargará el 16 del corriente, el nuevo bueque a motor

OCEANN

admitiendo carga para los demás puntos interiores del Reino Unido.

Para informes Grosso & Cía.- Consignatarios.

Plaza de las Cortes, 7. Teléfono número 2329. Apartado, 38.

Yate PUNTA UMBRIA

Nuevo servicio rápido entre Cádiz y Puerto Santa María, en treinta minutos

Horario desde el 15 de Marzo

Salida Puerto	Salida Cádiz
8	8'45
9'30	10'30
13	14
15'30	16'30
17'30	18'30

Precio clase única pesetas 1'10

Billetes para niños menores de 7 años, 0'50 céntimos.--Abono para treinta viajes, pesetas 25'00

Consignatario: Antonio Ruiz de Cortaza. Oficinas: Avenida Micaela Aramburu, 25. - Teléfononúm. 89. - Puerto Santa María

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio Lópes, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Con sulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros; Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**GRAN** Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre frescos, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico**, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las **SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:**

1.º premio número 27.902.—2.º, 28.305.—3.º, 10.168.— 4.º, 42.332.— 5.º, 41.506.—6.º, 41.310.— 7.º, 38.074.—8.º, 35.604.—9.º, 33.853.— 10º, 27722 11.º, 25.040.—12.º 23.743.—13.º22.237— 14.º 17.655—15.º, 7.798—16.º1.602 17.º, 648.— 18.º, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.

Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca. Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

COSAS DE TOROS

SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE NUESTRA PLAZA DE TOROS

Sabíamos, como lo sabían cuantos consideran como algo importantísimo la inclusión de corridas de toros en el programa de nuestras fiestas veraniegas, no se presentaría postor alguno a la tercera subasta convocada por el Ayuntamiento para el arrendamiento del circo taurino gaditano. Y, no ya por el tipo de 33.000 pesetas, que en negocio donde "juegan", en cada espectáculo "serio", de QUINCE a DIEZ Y OCHO mil duros no suponen nada cinco o seis mil pesetas de diferencia en contrato por anualidad, sino, principalmente, por lo avanzado de la fecha y no contar, salvo contadísimas excepciones, con probabilidades de conseguir, quien por la plaza fuera, la adquisición de las figuras que llenan los circos para el mes de agosto, fecha la más propicia para corridas en Cádiz, o sea: a Ortega y La Serna. Y, además, no fué obstáculo menor para impedir el acercamiento de postores, las condiciones exigidas, estimadas excesivas e inaceptables por todos los hombres de negocios taurinos que las conocieron.

Así, pues, no nos ha extrañado que la junta de Subastas háyase reunido para "dar fe de haber resultado desierta la terceramente convocada".

Los que aún esperaban que hubiera sido definitivamente resuelto este asunto el pasado día 5, han derramado, al sentirse envuelto en la decepción, el bote de las censuras contra los causantes del pésimo enfocamiento de la cuestión, censuras que nosotros recogemos y las "enviamos", con la nuestra unida, para que se la repartan equitativamente los que se las crean merecidas.

Ahora bien; como debemos al lector aficionado una información clara de cómo podrá aún resolverse la temporada en lo taurino, lo vamos a hacer brevemente.

Hoy se reunirá la comisión de Fiestas y de élla saldrá—al menos así lo esperamos—un expuesto que se "pasará" a Sala, para en la sesión municipal pedir sea resuelto con carácter urgentísimo este ya enojoso pleito.

Suponemos, no sin fundamento, pues no nos parece habrá un nuevo aparte de la realidad, que los componentes de la Comisión aludida estudiarán y formularán un "arreglo" viable, para que antes de diez días sepamos cuántas serán las corridas de toros del verano en Cádiz.

Y decimos cuántas serán, porque podemos asegurar de manera cierta que espectáculos taurinos los habrá y muy pronto.

Aunque nadie podrá evitar se diga, al conocerse la resolución del Ayuntamiento, se diga:

¡Por ahí se debió empezar!

* * *

Ya se habla de un festival, o cosa parecida, para inauguración de temporada, y hasta se asegura se han hecho peticiones al Concejo en tal sentido y con algunos ofrecimientos. A esto, si es cierto, haremos una objeción: Lo mismo que una vez y otra y muchas hemos considerado avanzadísima la fecha para lograr la contrata de primeras figuras, creemos, y con igual sinceridad lo decimos, es la más a propósito para conseguir abrir las puertas de nuestra plaza con una novillada con caballos de "tipo provincial".

¿Cartel? ¡Allá va!: Ocho novillos de Villamarta, y matadores Leopoldo Blanco, José Jiménez (Rehujina), Niño del Matadero y Venturita.

San Fernando, Cádiz, Puerto Santa María y Jerez probarínn, por ejemplo el domingo 22 de abril, a sus toreros respectivos y podría, ahora que parece de moda la "cosa", nombrarse, al que mejor actuación obtuviese, "torero representante de honor de la provincia gaditana".

Y por si alguien al leernos nos aplica el cuento de la lechera, no está de más recordemos nosotros el de los dos cañís, padre e hijo, que al pasar por la plaza de toro del Puerto, dijo el primero al segundo:

—Mira que si nos dieran esta plaza llena, con colmo, de billetes de mil pesetas.

—Aunque fuera rasa, pare.

Este, molesto, dando un bofetón al churumbel ya crecido, le gritó:

—¡Esaborío! ¿Le vas a quitar el reboso...?

¡"Pa" pedir, algo! Eso es lo que hace

MAOLIYO

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores**, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz

Dispuesto por el Ministerio de Industria y Comercio, la organización inmediata del Registro Oficial de Importadores, con obligación para todo comerciante o industrial, individual o colectivo de nacionalidad española o extranjera legalmente establecido en territorio español, que se dediquen al Comercio de importación como actividad de carácter regular y constante, se hace saber a los contribuyentes, que se encuentren ocmprendidos en dichas condiciones, para que antes del día 17 de Mayo próximo venidero. dirijan instancia debidamente reintegrada al Iltmo. Sr. Director General de Comercio y Política Arancelaria, acompañando los documentos necesarios para acreditar que están matriculados en la contribución correspondiente para poderse dedicar al Comercio de importación y que se hallan al corriente en el pago de la misma.

En las solicitudes de inscripción se hará una relación detallada de las clases de mercancías que cada solicitante importe habitualmente o se proponga importar, cantidades aproximadas que importe o desee importar, el país de origen y uso para que se destinen.

Las instancias solicitando inscripción en el Registro Oficial de Importación podrán ser remitidas por esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación, en cuyo caso no será necesario que vayan acompañadas de los justificantes que anteriormente se han detallado, toda vez que la Cámara certificará tales extremos.

Una vez establecido dicho Registro de Importadores, sólo podrán importar en territorio español, mercancías de origen extranjero. los comerciantes e industriales inscriptos en él.

Ministro Marina a Presidente Cámara Comercio.

Contesto su telegrama manifestándole formulo consulta respecto a si corresponde a mis atribuciones ordenar la inmediata ejecución obras Méndez Núñez asegurándole que caso afirmativo lo haré posible urgencia.—Salúdale.

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

E. Pérez Figuier

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernádnez Shaw, 13. Cádiz.

Enrique Alcina Lainez

Ayudante de la Facultad de Medicina
Vías-Urinarias.—Cirugía
Consulta: de 5 a 7
Calle Cánoves del Castillo, 29

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción pesetas
Cádiz, un mes . . . . 3'00 "
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Abril 7 - 1934
Sábado
San Hegesipo

JUVENTUD Y FE

Como fué sólo Dios lo sabe. En Algeciras ha sido siempre casi imposible ver a más de media docena de jóvenes asistir a una comunión, y sin embargo, acudieron aquel día de Jueves Santo en representación magnífica ante el altar de Dios de los Amores, en una protesta espléndida y conmovedora de catolicismo. Esto en los tiempos en que se ha dicho que Algeciras es laica; que Algeciras no es católica, que la indiferencia de unos y la impiedad de otros han matado la Fé. Es falso, en Algeciras aun queda Fé, es un débil rescoldo casi apagado en las conciencias de muchos; pero en nostros, en nuestras mentes juveniles es una antorcha soberana de entusiasmo. Magnífico el acto solemne en su grandiosa sencillez; un puñado de jóvenes se acercaron al Sacramento de la Eucaristía para dar un rotundo mentís a aquellas palabras, para demostrar con su actitud de aquel día, que los sentimientos católicos no hab'an naufrago en el mar agitado de la impiedad reinante y en sus corazones alumbraba ahora más fuerte, más intenso que nunca el resplandor sublime de la Fé.

Y esos jóvenes, difíciles de convencer para la asistencia a un acto religioso, se presentaron en gran número y fué grande el fervor, el entusiasmo con que asistieron a esa comunión del Jueves Santo, ese día doblemente solemne este año para la Iglesia, por celebrarse el décimo noveno centenario de la fundación del Santísimo Sacramento, y ser al mismo tiempo la fecha más destacada y hermosa con que el culto católico conmemora el misterio augusto de la Pasión. Serán ellos los que algún día quizá no muy lejano, formen en Algeciras una unidad católica, en la que tengan cabida todos los sectores sociales. No se trata de establecer fronteras que se basen en jerarquías, queremos aunar los esfuerzos de todos, estudiantes y obreros compenetrados del mismo ideal en la obra magna, civilizadora de la Acción Católica en España.

Era verdaderamente edificante observar el fervor con que ese grupo de jóvenes siguieron los Oficios de este día, y principalmente la atensión que pusieron al escuchar la palabra elocuente del párroco de la Iglesia del Carmen, el piadoso sacerdote don José Franco, que en brillantes párrafos explicó el programa de la Juventud Católica, presentándonosla como modelo de organización religiosa, instaurada para reavivar la Fé del pueblo español y hacer de las juventud un baluarte para la defensa y propagación de estos ideales.

Asi es que, como digo al principio, no sé, ni nadie sabe la causas que impulsaron a los jóvenes algecireños a asistir a tan inolvidable acto, tal vez esto forme parte también de las incógnitas de la tierra. Dios en su infinita sabiduría tiene la clave de los designios humanos.

UN JOVEN.

Algeciras-Marzo de 1934.

Apuntes de sociedad

Los Almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para Primavera y Verano.

* * *

Ayer marchó a Jerez, acompañado de su esposa, el teniente coronel de Infantería, señor Quintana.

—Procedente de Madrid y en viaje comercial, llegó, don Julián Diego Gómez.

—En el exprés regresó de la capital de España el diputado por esta provincia, don Miguel Martínez de Pinillos.

* * *

En la Parroquia de San Antonio, se celebró en la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la señorita Angeles Bolaños Macías, con nuestro estimado convecino don Francisco Lacida Trujillo, siendo la ceremonia ante el altar de La Milagrosa, que se encontraba profusamente iluminado y exornado con delicado gusto.

A la entrada de los novios en el templo el órgano entonó una marcha nupcial, bendiciendo la unión el Superior de los Paules Reverendo Padre don Vicente Jiménez, y después de la bendición de arras, el mismo padre celebró la misa de velaciones.

Actuaron de padrinos los hermanos de los contrayentes y en el acta matrimonial firmaron como testigos don Manuel Gómez Macías, don Jerónimo Hernández, don Justo Sastre y don Juan Castaño.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados en el domicilio de la novia.

A los ya señores de Lacida Trujillo nuestra felicitación.

* * *

Mañana celebra sus días nuestro apreciado y distinguido convecino don Alberto Uzurranzaga, ingeniero de los Astilleros Echevarrieta.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

A la vecina población de Jerez marcharon en el exprés de ayer, doña Angeles y don Francisco Carpio Casares.

—También para dicha población el comandante don Sebastián Aranda.

—Con dirección a Madrid marcharon don Eloy Costra y don Luis García Arias.

—Don Romualdo Sánchez Busto, marchó ayer en el tren expreso a Santander.

—Para la capital de España salió ayer el concejal de este Ayuntamiento don Nicolás Pita Bahamonde.

—Don Luis Alvarez Ossorio y su familia marcharon ayer en el exprés a Madrid.

—Marchó a Badajoz don Eduardo Muñoz Crespo.

—Para Madrid salió en el exprés la distinguido dama doña Carmen Domecq de Pemán (don José María).

* * *

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró en la tarde de ayer el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Candelaria López Crespo, con don Vicente León Guerrero, de esta Comandancia de la Guardia Civil.

Bendijo la unión el señor cura párroco licenciado don Buenaventura García González; firmando el acta como testigos don Juan García Quintana y don Manuel García Guzmán.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

* * *

En la iglesia parroquial de Santa Cruz tuvo lugar en la mañana de ayer una solemne misa de Requiem con Responso, por el alma del señor don Vicente Alonso Torice, que falleció recientemente.

Ofició el incruento sacrificio el señor cura párroco, licenciado don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros señor García Rodríguez e Iglesias.

La capilla musical a cargo de los señores Sánchez y Jiménez, acompañando al órgano por el Sr. Alcedo, interpretaron la misa a dos voces, del maestro Hayer.

A tan religioso acto asistieron numerosos fieles, figurando en el duelo los hijos del finado, hijos políticos don José Márquez Rodríguez y don Benito Moral Valle, y ols sobrinos don Tomás, don Vicente y don José Alonso Arce y demás parientes del finado, a los que reiteramos una vez más el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Las fiestas del Corpus

UNA REUNION EN LA UNION PATRONAL GADITANA

Anoche se reunió la directiva de la Unión Patronal Gaditana, para conocer y tratar del escrito sobre la necesidad de celebrar este año las tradicionales fiestas del Corpus en Cádiz, escrito que suscriben representantes del comercio y de la industria.

Al final de la reunión, se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"Recogido el espíritu de la Prensa de la mañana, se reunió la Junta directiva de la Unión Patronal Gaditana y acordó sumarse en todo al referido escrito, y como consecuencia de la importancia que supone la celebración de los festejos del Corpus para la población, acordó citar a las diversas actividades locales a una nueva reunión para, de común acuerdo, celebrar con el mayor esplendor dichas fiestas.

Esta reunión tendrá lugar en fecha próxima."

Desde la Torre de Tavira



La amnistía y el indulto, abren piadosamente, en amplio perdón, las puertas de las cárceles y presidios, para que, recobrando la libertad, vuelvan a sus hogares, los procesados, presos, sujetos a causas aún no falladas y los ya condenados y extinguiendo condena.

Pocos días parece que faltan para una y otra cosa, pero los hay tan "vehementes" que por no esperar unos días, en vez de que la "Gaceta" sea la que como corneta tocando en los patios "rompan filas", se oiga en los rastrillos, ha preferido, como ayer lo han hecho en San Fernando, imponer la amnistía y la libertad con pistolas y mordazas en forma inaudita, no conocida hasta ahora por la audacia con que este caso concreto de San Fernando ha tenido lugar.

Ya, ya hace tiempo que mediante fugas, también más o menos audaces, se vienen "autoamnistiando" muchos presos, pero esa "libertad" de ayer, que comento, pasa los límites de lo concebible y llena el vaso.

Miré esta tarde hacia Barcelona y parece que el conflicto de luz y agua no se resuelve ni "pa los catalanes", como decimos nosotros.

Debía llover por allá un poco como lloviendo está por aquí hace dos días, y no habría conflicto de agua ninguno, al menos, por escaséz, pues ya hoy hemos tenido que subir los aparatos en la Torre, hasta el último piso, ¡por si las moscas! ya que esto tiene trazas de diluvio y tenemos muy presente lo que nos pasó cuando el otro, que gracias a que nos aferramos a la galleta, fuimos los únicos supervivientes además de los que se embarcaron en el Arca de Noé.

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Según leemos, el señor Martínez Barrio viene a Andalucía donde, después del discurso que pronunciará en Ayamonte, piensa pasar una temporada descansando.

¿Descansando? ¿De qué?

¿No habíamos quedado en que en esta República de trabajadores se había creado una ley de vagos?

En San Fernando, en el pasado Noviembre se cometio un cobarde atentado en el histórico teatro de las Cortes y los que lo cometieron lograron escapar.

Después y en distintas poblaciones fueron presos algunos de los autores del atentado, y llevados a la Cárcel de dicha población, de donde se escaparon ayer.

¡Por algo se promulgó en aquel Teatro el código de la libertad!

Largo Caballero tiene mucho trabajo, pues está ocupado en la reorganización de las agrupaciones de la U. G. T.

¡Pero ahora salimos con esa!

¡A buena hora mangas verdes!

¿No habíamos quedado en que todo eso estaba más que arreglado y eran batallones, perfectamente disciplinados y dispuestos a todo?

El comercio de Cádiz pide casi unánimemente que se celebre la tradicional fiesta del Corpus.

Nos parece bien, pero hay un detalle que en cierto modo deslucirá la fiesta.

¿Podríamos ver por las calles, como en otros tiempos, a ciertos señores con su fajín y su varilla?

Creemos que nó, y es una lástima.

¡Con lo que ellos gozaban!

En un periódico americano leemos:

"El corresponsal de... ha entrevistado a la elegantísima diputado socialista señorita Kent... esta "divinísima" mujer no anda con medias vueltas ni con términos vacilantes..."

Nó, colega, no; anda a la media vuelta como ustedes y sin pararse en barras en eso de la divinidad y elegancia.

¡P'a comerte, ché!

Durante todo el tiempo que fué Ministro de la Guerra, Azaña, a la cabecera de la cama que en aquel Ministerio ocupaba, había colgado un Crucifijo.

¡Y allí, en aquella habitación, cuántas noches meditaría las disposiciones que luego firmaba para que el crucifijo fuera quitado de todas partes!

De todos, menos de allí por... si las moscas.

F. E. C

ASOCIACION DE MAGISTERIO

Hoy sábado 7 de abril de 1934, tendrá lugar una visita, organizada por esta Asociación, al Museo de Bellas Artes.

Si el tiempo lo permite, se visitarán, a continuación, las excavaciones de época prerromana de los Glasis.

La salida, de la Casa del Estudiante, será a las dos y media en punto.

La Junta Directiva.

Unos pistoleros audazmente consiguen la evasión de dos presos de la cárcel de San Fernando

Estos se hallaban detenidos como coautores del atentado en el teatro de las Cortes, en el pasado mes de noviembre

Como ya conocen nuestros lectores, en la cárcel preventiva de la vecina población de San Fernando, se encontraban detenidos a disposición del Juez de Instrucción de dicha localidad, los individuos José Durante Román y Antonio Mila Ruiz (a) Gañote, acusados como presuntos coautores del execrable atentado cometido el día 12 de noviembre del pasado año, en el Teatro de las Cortes de aquella población, con ocasión de un acto de propaganda derechista proelecciones, y que costó la vida de nuestro querido amigo don Segismundo García Mantilla, lesiones graves a la respetable dama doña Mercedes Larios, de Domecq, y de menor importancia a otras varias personas.

Como se recordará, los citados individuos fueron detenidos: el primero, en Sevilla, por la brigadilla del suboficial Rebollo, y el segundo, por la Policía, en Las Palmas.

Próximamente a las dos y media de la tarde de ayer, un individuo llamó a la puerta de la prisión, situada en la parte porterior de la planta baja del edificio Ayuntamiento, solicitando del vigilante de guardia el poder entregarle un paquete que llevaba para el detenido Durante Román.

El indicado vigilante, como quiera que no notase nada anormal, confiadamente entreabrió la puerta de entrada, ocasión que aprovecharon el individuo con quien antes hablara y otros dos, cuya presencia no apreció; quienes rápidamente penetraron en el vestíbulo, cerrando a continuación la puerta para evitar que desde el exterior pudiera notarse alguna anormalidad.

Ya en el interior, dos de éllos intimidaron al referido vigilante con sus pistolas, mientras el tercero le tapaba la boca con un pañuelo, según algunos impregnado con un narcotizante.

Del estupor consiguiente, el aludido vigilante, persona de bastante edad, cayó al suelo, y mientras que dos de los pistoleros le apuntaban a la cabeza amedrentándole, el otro se apoderó de la llave del rastrillo que pone en comunicación con el interior de la cárcel, facilitando la evasión de los dos presos antes mencionados.

Una vez esto conseguido, fácilmente lograron salir del local, cerrando incluso la puerta de comunicación con el exterior.

Otros varios presos que se encontraban en dicha prisión, y que pudieran aprovechar aquellos momentos para conseguir su libertad, no lo efectuaron, porque no les "conviniera" o por la impresión que el inesperado suceso les produjese.

Según algunas referencias, los fugados y sus libertadores huyeron por las calles Doctor Cayetano del Toro y Canalejas, para salir a las afueras de la población, desconociéndose la dirección que pudieran toman, ya que por aquellos lugares son varias las que podrían seguir.

Durante su huída por la última de las calles mencionadas, un transeúnte, a quien sin conocer el suceso le sorprendió la carrera que llevaban, pudo apreciar que uno de éllos, dirigiéndose a otro de los mismos que por ir mal calzado lo efectuaba con dificultad, le decía: "Anda ligero, corre".

Inmediatamente que el vigilante amenazado por los pistoleros se repuso de la impresión recibida, avisó al jefe de la prisión, que tiene su residencia en el piso superior de la misma, a quien comunicó lo ocurrido.

Con la urgencia que el caso requería, fueron notificadas las autoridades competentes, quienes con la mayor rapidez comenzaron las necesarias diligencias averiguatorias.

En las mismas tomaron parte la Guardia civil, Policía gubernativa y Guardia municipal, sin que hasta la hora en que estas líneas escribimos se sepa que hayan tenido resultado satisfactorio.

De Cádiz, marcharon a San Fernando varios agentes de la plantilla local y el comisario jefe de la misma don Manuel López Jarquín.

Por la Guardia civil, a las órdenes del capitán señor Benla, fueron realizadas varias pesquisas, quedando también a su custodia y vigilancia las diferentes entradas a la población.

Por la Policía gubernativa, se realizaron varios registros domiciliarios.

Los anteriores datos, han sido tomados por diferentes conductos y, por lo tanto, no podemos garantizar la total exactitud de sus detalles, pues en nuestro deseo constante de que nuestras informaciones sean todo lo real posible, tratamos de obtener algunos datos de la autoridad judicial encargada del asunto, pero ésta guardó impenetrable reserva, negándose a facilitarnos ni el menor detalle, interpretando de esa forma las obligaciones inherentes al desempeño de su ministerio.

Igual denegación obtuvo un compañero nuestro corresponsal fotográfico, a quien por su representado le fué interesado la obligada información gráfica del suceso.

El audaz acto realizado por los pistoleros, ha causado la natural impresión por la forma en que se ha desarrollado y por la importancia de los presos evadidos.

Desde luego, es fácil comprender que la iniciación del suceso no fuese apreciada por alguien, pues ha de tenerse en cuenta lo poco frecuentado que es el lugar en que está enclavada la entrada a la prisión ,y la inclemencia del tiempo reinante que eficazmente cooperó a que el caso pasase desapercibido.

No hay que decir que los pistoleros conocían, sin duda alguna, el régimen carcelario.

EL GOBERNADOR CONOCE EL SUCESO

Hablando con el señor Silván de este suceso, manifestó que las primeras noticias que tuvo de él las facilitó el alcalde de San Fernando en el siguientes telegrama:

"Sobre las 14,30 hoy, tres pistoleros cloroformizaron vigilante cárcel esta ciudad, amenazándole pistolas, cayendo desvanecido vigilante y apoderándose llaves libertaron presos Antonio Mila Ruiz y José Durante Román, complicados tiroteo Teatro las Cortes. Los demás presos, negáronse salir. Tomándose medidas extremas interior y exterior población para su captura."

PARTE OFICIAL DE LA COMISARIA DE VIGILANCIA

También el Comisario jefe de Vigilancia, comunicó al Sr. Gobernador el hecho por medio de un parte concebido en estos o parecidos términos:

"En la tarde de hoy, por aviso del Juez de Instrucción, se ha tenido conocimiento en esta Comisaría de que de la prisión de San Fernando, donde se encontraban reclusos por haber tomado parte en el tiroteo y asesinato cometido en el mes de noviembre último, en el Teatro de las Cortes de aquélla localidad, se han fugado los individuos llamados Antonio Mila Ruiz (a) Gañote y José Durante Román, cuya fuga han facilitado tres individuos que penetraron en la prisión pistola en mano."

Callejero gaditano

Jose Celestino Mutis

Don José Celestino Mutis y Bosio, estudió Teología, Medicina y Botánica. Catedrático de Anatomía en Madrid en 1751. Autor de la obra "Arcano de la Quina". Fué el rey de los botánicos en América, donde descubrió una planta medicinal que por él lleva el nombre de Mutitia.

Nació en Cádiz el 6 de Abril de 1732 y falleció en Santa Fé de Bogotá el 11 de Septiembre de 1808.

Calle del barrio del Hospicio, ancha y fea, a la que se entra por la calle antigua de la Rosa al final, y sale a la de Mariana de Pineda en su proximidad al recinto. Una de sus líneas la constituye la fachada posterior del Hospicio provincial, que tienen una puerta de servicio en el centro.

Hacia el centro de la calle se forma como una plazoleta con fuente pública, que ha sido campo de acción en otros tiempos de numerosos fantasmas que aterrorizaban a los sencillos vecinos de la calle, valiéndose de su casi nulo tránsito.

Se llamó antes de Santa Elena, por su inmediación a la ermita de la Santa y por ser aquella la Santa Patrona del Hospicio, hasta que en 19 de Mayo de 1892 se le puso el nombre actual para evitar confusión con la plaza o Campo de Santa Elena frente al cuartel de este nombre.

No tiene industrias y muchas de sus casas son de sólo dos plantas, muy antiguas y estropeadas.

El ministro de Hacienda dice que las personas afectas a partidos que critican la obra del Gobierno, no pueden inspirar confianza a los ministros

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo hoy a los periodistas, que en vista de la repugnacia que algunos partidos de izquierda han manifestado hacia el Gobierno y hacia la obra realizada por éste. ha resuelto invitar a aquellos señores que perteneciendo a estos partidos disfrutan cargos de confianza, a que presenten la dimisión de los mismos, para en caso contrario tomar la determinación oportuna.

El señor Marraco añadió, que no es posible que le inspiren confianza quienes declaran su repugnancia para la obra del Gobierno y con el Gobierno mismo.

Dijo también, que ha sido nombrado representante del ministerio de Hacienda en la comisión que ha de estudiar la situación del Ayuntamiento de Sevilla, don Daniel López. Por el ministerio de Trabajo h asido nombrado para formar parte de esta comisión, don Daniel Riu y habrán de ser designados un representante del ministerio de Gobernación y otro del Ayuntamiento de Sevilla. Como es sabido, este Ayuntamiento atraviesa una difícil situación económica. Ha realizado en estos últimos tiempos diversas gestiones, encaminadas a conseguir una subvención o alguna fórmula que le permitiera salir de la situación en que se encuentra. Actualmente tiene disponibles en el Banco de Crédito Local ocho millones de pesetas. pero se necesita arbitrar un nuevo camino para resolver la posición angustiosa en que se halla el Ayuntamiento sevillano.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 6 de abril de 1934, a las trece horas.

Barómetro, 754'95.

Temperatura a la sombra, 14'5.

Viento: fuerza, flojito.

Dirección, S. S. E.

Estado del cielo, cubierto con lluvia.

Humedad relativa, 96 por 100.

Día anterior.

Máxima temperatura a la sombra, 15'4.

Mínima idem idem, 12'3.

Cantidad de lluvia caída, 48'75.

Aspecto general del día.

Madrugada, despejado y cubierto con lluvia.

Mañana, cubierto con lluvia.

Tarde, idem.

Noche, casi cubierto.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21338

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
8
Domingo
San Alberto

Ante unos despidos

Desde mediados de la semana que ayer terminó comenzaron en el Astillero Echevarrieta los despidos de personal. Seguramente estos despidos continuarán como es fácil ocurra también con otras facto rías, y todo ello vendrá a aumentar la triste situación por la que atraviesan los obreros gaditanos.

¡Otros cuantos hogares bloqueados por el hambre desde el día de hoy! ¡Otras tantas familias sufriendo por culpa de la indiferencia con que se miran en Madrid las "cosas" de Cádiz!

Estamos ya cansados de decir que la crisis de trabajo es general, mundial, pero no se puede esto aplicar a Cádiz, ni puede esto ser razón para que nos crucemos de brazos y nos resignemos cuando vemos que otras regiones son tratadas de forma bien distinta.

¿Es posible que nos resignemos, que se resignen los obreros gaditanos a que a sus demandas de trabajo se le conteste por un ministro que de tal obra no puede resolver nada porque el expediente lo pidió un diputado y está en la Cámara? ¿Es que no hay más que un expediente y en el Ministerio no existen copias ni el Ministro puede resolver?

¿Es posible que se resignen los obreros gaditanos cuando piden se abrevien los trámites de expediente de una obra acordada, a que el Ministro conteste diciendo que consultará si en su mano está el ordenar que esos trámites se lleven con mayor celeridad o se suspendan algunos?

¿Es que creen en Madrid que aquí, por la abulia, por la indiferencia o por la idiosincracia de algunos, no sabemos lo que se puede hacer y lo que hacen con otras regiones cuando piden en justicia? ¿Creen que ignoramos lo que sin salirse de las normas debidas y a veces hasta saliéndose de ellas, han hecho y hacen algunos gobernan tes para atender justas demandas como son las que desde hace mucho tiempo vinen haciendo los obreros gaditanos?

¡Que no puede el Ministro resolver por que un diputado ha pedido el expediente de una obra! ¡¡Famoso argumento!!

En este caso concreto, es necesario decir las cosas como son: el señor Carranza, interesado por los obreros gaditanos, celebró entrevista con el Director General de Puertos para tratar de activar las obras del Dique Seco, y aquél le dijo que ante todo era necesario conocer si la Sociedad constructora estaría dispuesta a abonar el treinta por ciento de lo que importa la avería, y que después, si se obtenía esa conformidad tendría probablemente que ser enviado el expediente al Consejo de Estado y entonces pedir un presupuesto de unos diez millones de pesetas para realizar la obra. Como el señor Carranza supuso lo que todo esto representaba, pidió el expediente para tratar en las Cortes del asunto.

Estos son los hechos y como es natural no se puede admitir que a unos obreros que piden trabajo y que tienen derecho a que se les conceda, se les conteste con la evasiva de que nada puede hacerse porque un diputado ha pedido el expediente de la obra en cuestión.

Un mejor trato es lo que Cádiz necesita, y en esta campaña no cejaremos en tanto no obtengan los obreros gaditanos algo, por lo menos, de lo mucho que se les debe.

La crisis obrera en Cádiz

En estos días me han visitado tres comisiones de obreros. Una, la de los de Matagorda, para que se apoye su petición al ministro de Marina, motivada en el deseo de que cuanto antes sea aprobado el presupuesto de la reparación en dicha factoría del crucero "Méndez Núñez", a fin de evitar el despido ya anunciado por falta de trabajo en la factoría.

Otra visita fué de los obreros parados que trabajaban en el Dique Seco, y llevan un año largo en esa situación; desean se reanude cuanto antes esa obra, que siempre ocupara de 400 á 500 hombres.

La tercera fué una comisión de obreros de la factoría de Echevarrieta, en la que han reducido a cinco días de trabajo a la semana en varios talleres y han empezado ya los despidos, iniciados con los de 30 obreros, por las mismas razones que los anteriores: falta de trabajo.

Las tres comisiones solicitaban apoyo de los diputados cerca del Gobierno, para que concediese trabajo inmediato a las dos factorías y activase la resolución respecto al Dique Seco.

Eso haremos todos unidos, como venimos trabajando desde que se abrieron las Cortes, en cuantos asuntos nos han interesado de la provincia; pero como he dicho y escrito repetidas veces, si los obreros no se unen, como si fueran un solo hombre, y estén dispuestos a secundar nuestras gestiones, adoptando una actitud viril, digna y decidida, dentro de la legalidad; en una palabra, prestándonos un apoyo enérgico y esa actitud se conozca en Madrid por los que tienen obligación de estar enterados de lo que ocurre y que sepan que los que no tienen qué comer están conscientes de sus derechos: "derecho a la vida", "derecho al trabajo". Esos obreros quieren y esperan ser atendidos "allá arriba", donde están obligados a oír y atender lo mismo a los fuertes y poderosos que a los humildes, y que sepan no son unos mendigos que pordioscan socorros, sino obreros que solicitan y desean trabajo, para vivir éllos y sus familias honrada y dignamente, y a los que no se debe dejar en la miseria, ni que pierdan las esperanzas en los gobiernos y hambrientos se sientan arrastrados al mal, dominados por el fatalismo y la desesperación, que son muy malos consejeros.

Y vamos a otra cosa, que es bien sorprendente suceda.

¿Por qué todos estos obreros no encuentran que con éllos se solidaricen la industria y el comercio de la ciudad?

¿Es por indiferencia, abulia, egoísmo, temor, el motivo que eso suceda? ¿O por todo reunido que los vecinos de Cádiz no se decidan a hacer causa común con los obreros para dar calor y fuerza a sus justas peticiones?

¿Es que no se penetran de que el trabajo de los obreros redunda todo para éllos exclusivamente, pues el obrero, con el pequeño jornal que gana, nada puede ahorrar y solamente para vivir, y ese vivir es lo que da vida a la industria de Cádiz, ya que el importe íntegro de los jornales pasa por las manos de los obreros y de él nada guarda, y todo va a parar a la propiedad industrial y al comercio, invertido en habitación, comida y vestir?

Vamos a cuentas, haciendo números: en año y medio han quedado sin trabajo en Cádiz, entre las dos factorías y el Dique Seco, unos 3.200 obreros, que a un jornal medio de 7 pesetas, probablemente es mayor en las factorías, representan 22.400 pesetas al día, y en 313 laborables, en el año, son 7.011.200, y por casa de 20 á 15 pesetas o algo menos, serían unas 550.000 pesetas que restar de las de los 7.011.200. quedando 6.461.00 pesetas anuales que se invierten en alimentación y vestir. Esto resulta en unas 20.000 pesetas diarias que dan vida al comercio y a la industria; y, siendo esto así, ¿cómo explicarnos la falta de tomar como cosa propia la cuestión obrera? ¿Es que no lo aprecian del mismo modo y por eso no hacer sea completa su solidaridad con los obreros, cual ocurre en Ferrol?

Hay que fijarse mucho en que "la unión hace la fuerza" y que ésta debe existir entre la propiedad, el comercio y la industria con los obreros, no ya por obligada humanidad, sino también por propia conveniencia. Muy pronto se llevará a las Cortes un medio programa naval, de importe unos 315 millones, deducidos ya los 81 millones del que acaba de aprobarse para remediar la crisis obrera. Así se anunciaba y es necesario que Cádiz este prevenido para ese día no dejarse arrebatar lo que en buena ley le corresponda para que subsistan las cuatro factorías: Carraca San Carlos, Matagorda y Astilleros Gaditanos.

Con tiempo se anuncia, y esperemos que aquí se penetren bien de lo que estamos **TODOS** obligados a hacer para que Cádiz no sólo no muera, sino que resurja y sea lo que en tiempos más felices fué con el esfuerzo de los gaditanos.

RAMON DE CARRANZA

NOTA DEL DIA

Puede afirmarse que ha transcurrido la semana casi dedicada a Martínez Barrio, a la familia radical y al pleito entre ellos. Comenzó la semana con el discurso del expresidente del Consejo en Sevilla y a los ocho días pronunciará otro en Ayamonte que será, según se desprende de las manifestaciones que ha hecho, como una corrección de pruebas de las galeradas del primero.

No deja de tener importancia, aunque a primera vista nos parezcan como de familia estos pleitos de la familia radical, el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio y que hoy repetirá debidamente corregido. Tiene importancia y mucha no por aquello de las manos limpias o sucias de que habló, ni por los disgustos que sus apreciaciones puedan traer entre los componentes del partido radical. La importancia está en lo que brevemente comentaremos en esta nota y que es asunto no sólo "del día" sino de muy grave actualidad.

Casi al mismo tiempo que el señor Martínez Barrio pronunciaba su tan cacareado discurso en Sevilla, se reunían en Madrid los resíduos de aquellos partidos de izquierdas de tan desdichada recordación. No se reunían nuevos republicanos, ni republicanos que, más antiguos que muchos de los que hoy actúan no han querido ligarse con los que magonean o han mangoneado en el Poder, nó; se reunían los pocos que habían quedado maltrechos de aquellos núcleos que capitanearon Azaña, Marcelino Domingo y Casares Quiroga y que tan merecido pago tuvieron de la opinión española en los pasados meses de Noviembre y Diciembre pasados.

Estos partidos que quedaron formados, sólo por los jefes, tratan ahora de reorganizarse, cosa que seguramente ha de costarle gran trabajo, pero lo hacen al mismo tiempo que desde Sevilla y después de gran propaganda anunciadora dice el señor Martínez Barrio que "la única República verdadera, sin trampa ni cartón, está representada por los seis primeros meses de Gobierno provisional".

Ya ven nuestros lectores si tiene importancia toda esta semana que empezó con discurso de Martínez Barrio y acaba con discurso del mismo señor, y en cuyo intervalo, los restos, bien pobres por cierto, de los partidos de izquierdas, tratan de unirse para rescatar la República de las manos en que hoy está y llevarlas a las de aquéllos que actuaron en los seis meses de Gobierno provisional, cuyo recuerdo tan del agrado es del señor Martínez Barrio. Aquellos seis meses durante los cuales, como todos recordamos. se quemaron iglesias, se incendiaron bibliotecas y centros de cultura, se persiguió a venerables prelados, se llevaron a cabo muchos sacrilegios y robos de todas clases...

Esa es la ansiada República de las izquierdas que España destrozó en las pasadas elecciones y que hoy tratan de unirse, esa es la República ideal del señor Martínez Barrio, esos son los discursos que tanto agradaron al señor Maura.

Ya ven nuestros lectores como no es un sencillo pleito de la familia radical lo que ha ocupado la atención pública durante la anterior semana: es algo más importante lo que se trama y por lo tanto requiere la mayor atención y la más pronta agrupación de cuantos no queremos ni podemos consentir que tanta "belleza" vuelva a adueñarse de España.

Juventud de Acción Popular (J. A. P.)

Sobre los actos de Madrid y El Escorial.-Gran entusiasmo en la provincia.-Se activan los preparativos

Con un gran entusiasmo se está preparando en toda la provincia, la asistencia al Congreso de Madrid y acto del Escorial, que definitivamente se celebrarán en los días 20, 21 y 22 del corriente mes. Son muy numerosas las inscripciones que se anuncian y por ello no dudamos, de que la representación que la provincia de Cádiz ha de enviar a los actos citados, ha de ser justamente destacada.

En estos últimos días se han activado considerablemente los trabajos de organización. El presidente de la J. A. P. de Cádiz, ha estado realizando visitas a algunos pueblos de la provincia, y éstas probablemente seguirán en días sucesivos.

En todas partes se recoge un ambiente de gran entusiasmo, no sólo por los actos anunciados, sino también por la obra de la Juventud de Acción Popular; siendo muy probable que en muchos pueblos, se constituyan pronto, asociaciones de Juventud de Acción Popular y de la C. E. D. A.

Es propósito de la J. A. P., de Cádiz, activar todavía más en los días que quedan, los trámites de organización, con el objeto de que todo quede terminado el 15, día en que se procederá a la preparación definitiva.

Con este objeto y para facilitar a todos, detalles e instrucciones. sobre la inscripción, así como también para admitir éstas, durante toda esta semana, de tres a siete, en el local de Acción Ciudadana —Vea Murguía, 36—, se hallarán directivos de la J. A. P. que resolverán todos los asuntos que lleguen hasta ellos.

Por eso se ruega a todos los que piensen desplazarse al acto del Escorial, se pasen por esas oficinas, a la hora indicada, con el objeto de recibir instrucciones y demás detalles. Esto, dada la premura de tiempo, tiene yá un carácter de urgencia que a nadie puede ocultársele y por tanto se ruega que todas las consultas y demás, se hagan lo más pronto posible, a partir de mañana lunes.

Un nuevo y soberbio triunfo oratorio del Sr. Pemán

El insigne poeta gaditano ofreció ayer una elocuente y maravillosa disertación en la tribuna del Colegio de Abogados de Madrid

El brillante acto fué organizado por la Academia Jurisprudencia

Madrid.—En el Colegio de Abogados, y organizado por la Academia de Jurisprudencia, ha dado esta tarde una conferencia don José María Pemán.

El salón presentaba un brillante aspecto. El tema de la disertación era "Las renovaciones necesarias en el orden intelectual y cultural, como preámbulo y preparativo de las necesarias renovaciones en el orden político".

Es necesario siempre empezar por la renovación del pensamiento para llegar a la renovación de la acción. Vivimos—dice—en unos momentos de crisis de la democracia y del liberalismo. La primera, no ha existido nunca como forma realizada de Gobierno. Así aquella democracia griega era en realidad el predominio de una selección de hombres. Y si en Iglaterra se ha conseguido algo, es por lo que Cánovas del Castillo consideraba como la gran felicidad del pueblo inglés, o sea, una clase gobernante generalmente universitaria y vinculada a la posesión de la tierra. Esta experiencia nos lleva a afirmar con Hauriot a que en toda nación existe un poder minoritario, que es el que verdaderamente rige el Estado.

Para Hauriot ese poder es de origen divino, porque, según el padre Suárez, el derecho divino es la aceptación de la naturaleza creada por Dios, y de todas aquellas facultades que, por estar unidas a la naturaleza, puede decirse que son también creadas por Dios. Esto, el mundo lo concibió con claridad durante la civilización cristiana; pero luego se pretendió arrojar a Dios del fundamento de las cosas y todos los derechos empezaron a tambalearse.

El único lógico del ateismo fué Comte, que suprimió al mismo tiempo de su léxico las palabras Dios y Derecho. Desde entonces acá se realizan esfuerzos para buscar a Dios un sustituto, porque humanizadas todas las instituciones, el pueblo no vé más que simples piezas de la máquina política sin el más mínimo prestigio trascendente. Se pretendió sustituir a Dios, primero por la humanidad y la razón, después por la soberanía nacional, luego por la divinización del proletariado y ahora se ensaya la divinización de la nación o la raza.

Analiza brillantemente los conceptos de patria y patriotismo, según la doctrina tradicional católica, demostrando que toda política nacional bajo ese concepto de patria está inmunizada de peligros y exclusivismos, Además, en concreto, en España los peligros de una política nacional se disminuyen notablemente por que no padecemos un nacionalismo, sino varios nacionalismos. Además, toda nuestra tradición, por ser católica, es esencialmente universalista, como lo demuestra el hecho de que cuando fuímos verdaderamente españoles, exacerbadamente nacionalistas, fuímos más universales.

Es, pues, necesario, para encontrarnos a nosotros mismos, volver a encontrar a Roma por el triple camino del catolicismo, el clasicismo y el imperio. A esto hay que volver para gloria de la naturaleza humana, que no se rige por las trabas impuestas por la sangre, sino por las lucidas interciones de la razón.

Los verdaderos imperios de hoy día, son las internacionales de Moscú y de Amsterdam, que se basan, no en la expansión de los valores materiales de sangre, sino en la expansión de una doctrina y de unos principios.

Frente a eso hay que volver a diseñar el nuevo imperio, que tiene que ser el imperio de la civilización, restaurando en la cultura el verdadero espíritu nacional que después habrá de entregar en la acción para realizar una política, ni de izquierdas, ni de derechas, sino honradamente nacionalista y regida por una selección de hombres que se adhieran a la intransigencia de unos principios fundamentales, que son la vida misma de la patria y con los cuales nada tiene que hacer la libertad crítica de la democracia.

Terminó diciendo que organizar la futura España es realizar una obra de arte.

Fué largamente aplaudido.

De Barcelona

HA FALLECIDO EL HERMANO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta tarde ha fallecido en la Quinta de salud La Alianza, don Ramón Companys, hermano del Presidente de la Generalidad, a consecuencia del accidente que sufrió hace días.

El señor Companys marchó inmediatamente a dicha clínica. Al conocerse la noticia, acudieron a la clínica las autoridades y muchos amigos del finado. El entierro se verificará mañana a las tres y media de la tarde.

SE DICE QUE EL HERMANO DE COMPANYS, MUERE CRISTIANAMENTE

Barcelona.—Aunque se oculta con todo cuidado el hecho, el periódico "Diario de Barcelona" publicará mañana la noticia de que el ingeniero don Ramón Companys, hermano del presidente de la Generalidad, ha muerto cristianamente después de recibir los Santos Sacramentos.

TRES PISTOLEROS ASALTAN UNA PANADERIA, MATANDO AL DUEÑO

Barcelona.—En una panadería de la barriada de Milán del Boch, penetraron tres individuos con las caras tapadas con pañuelos y empuñaron pistolas, pidiendo al dueño Alvaro Cadafalch, el dinero de la recaudación. Como éste opusiera resistencia, los atracadores dispararon hiriendo en la cabeza al propietario. que murió en el acto.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA DE TEJIDOS

—Barcelona.—En el pueblo de Castellbell y Vilar, se declaró un violento incendio en la fábrica de tejidos de don Miguel Casajuana, situada en la barriada de Borras. Acudieron los bomberos de Manresa que se dedicaron a localizar el siniestro para evitar que se propagara a las casas próximas.

El local y la maquinaria. han quedado completamente destruídas. Parece que el siniestro se produjo por unachispa que saltó del motor eléctrico. Tanto el edificio como la maquinaria estaban aseguradas. No ha habido que lamentar desgracias personales.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA A UN SPIKER

Barcelona.—Hoy se ha impuesto la Cruz de Beneficencia al Spiker de Radio Barcelona José Torres.

DETENCION POR HALLAZGO DE ARMAS

Barcelona.—Ha sido detenido Carmelo Armero, por haberse encontrado en su domicilio varias armas.

VENTOSA LLEGA DE MADRID

Barcelona.—Ha llegado de Madrid el exministro señor Ventosa.

REPARTIDO DE PAN ASALTADO Y ROBADO

Barcelona.—En la barriada de Verdum, tres individuos pistola en mano, salieron al paso del repartidor de pan de la tahona de la calle de Pons y le quitaron 30 duros que llevaba.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE, EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Barcelona.—Esta mañana al pasar por la Avenida de Francisco Layret, cruce con la calle de Llansa, un automóvil conducido por Rafael Belda, artista de circo, y perteneciente a la Troupe Aguilas humanas, al que acompañaba el empresario Salvador Hervas. chocó con un carro cargado de vino, quedando el coche debajo.

A consecuencia del accidente, resultaron muertos los dos ocupantes del auto y gravemente herido el carretero, No se sabe el nombre de éste, porque no ha podido prestar declaración.

DETENCION DE VARIOS ATRACADORES

Barcelona.—Han pasado al Júzgado Alberto Liesa, Emilio Rocamora, Alejandro Gómez, Juan Ferrer y Sabino Mavilla, como autores convictos y confesos del atraco al cobrador de la casa Andreu, también han sido puestos a disposición del juzgado como atracadores cinco individuos más.

SIGUE EN EL MISMO ESTADO EL CONFLICTO DEL AGUA

Barcelona.—El Consejero de Gobernación manifestó que el conflicto del ramo del agua sigue en el mismo estado. En Barcelona hay 25 fábricas paradas y 30 que trabajan con personal de los sindicatos autónomos y de la U. G. T. Añadió que esta mañana se había montado un servicio extraordinario para evitar las coacciones y garantizar la libertad de trabajo. pues la F. A. I. quiere perturbar este importante ramo. El gobierno no está dispuesto a tolerar este sistema de violencia.

«Señorita del Mar»

De don José María Pemán

Con la solemnidad del que efectúa un rito, he abierto las páginas del último libro de D. José M.ª Pemán: "Señorita del Mar".

En estas páginas encontré, no solamente admirables composiciones líricas que entonan el eterno canto a la patria chica, sino más, mucho más, encontré el espíritu genial y polifacético del autor. que se desborda en estrofas llenas de armonía, de sentimentalismo y de gracia fina netamente gaditana.

Lector, si naciste en la "Tacita de plata" lee ese libro que te brinda el poeta al brindárselo a ella. Lector, si no eres de Cádiz, léelo también, porque te hará olvidar penas y sinsabores, al elevarte durante algún tiempo sobre las mezquindades de la realidad.

No busques en "Señorita del Mar", bailes flamencos, fiestas de toros, rasgos de pandereta; el autor, ya lo dice en su prólogo, ha huído de la Andalucía moruna y en la huída se dirigió a tierras lejanas, a Italia, a América, rompiendo así el parentesco de Cádiz con sus hermanas españolas.

La poesía es música, y como tal puede presentar diversos tonos y matices: alegres, profundos, tristes, frívolos; todos ellos los encontrarás en las estrofas de Pemán, desde la ligera quintilla, a la sonora oda, desde la poesía clásica, a la moderna.

Yo nada voy a decirte de la forma de estas poesías, son de Pemán y con ello está dicho todo; sólo quiero que sepas que tu espíritu guiado por la inspirada pluma del poeta, vibrará en cada página, en cada estrofa, en cada verso.

Con ser tan bella su forma, no es más que el cofre que encierra tierno sentimentalismo, pensamientos profundos, humorismo genial Así, en "Mar", escuchamos el canto de un alma que ansía superarse y vé en él, el ideal soñado; y con igual maestría y seguro trazo nos describe, unas veces, con pocas palabras, las vidas humildes y castizas del barrio de Santa María, y otras, con pinceladas de fina sátira, el espíritu español en sus eternos extremismos.

Estas composiciones pemantinas, están reforzadas con acertados símiles y admirables destellos de realidad, como ese encantador pasaje del Obispo y los niños.

Todas estas bellezas y muchas más, encontrarás, lector,, en "Señorita del Mar". No es un nuevo libro que se lee y se olvida, es un libro que has de guardar con el cariño que se guarda una buena amistad y así, al encontrarte en un momento de decaimiento, de debilidad podrás abrir sus páginas, seguro de hallar en ellas la paz espiritual que buscas.

Cádiz sonriente al canto del poeta, recogerá con gracia señorial la capa que le tira en el último verso de su "Piropo":

"Señorita del Mar, novia del Aire".

M.ª DEL CARMEN AIRAM.

EL TIEMPO

Madrid.—Se extienden las presiones bajas por todo el Occidente Europeo. Se forman núcleos borrascosos al Occidente de Portugal, en el Golfo de Vizcaya, Canal de la Mancha y en Escocia. Por el Oeste de Las Azores amenaza una nueva borrasca. Se mantienen las presiones altas sobre Islandia.

Continúa en nuestra Península el tiempo de aguaceros y el cielo muy cubierto. Ha llovido en todas nuestras regiones.

Tiempo probable

Toda España cielo cubierto. Tiempo de aguaceros.

Temperaturas extremas

Máxima de 21 en Valencia y Málaga.

Mínima de 1 en Soria y Avila.

En Madrid la máxima 14, mínima 4.

¿Derecho Real, Derecho de la República o Derecho de Cuproniquel?

Entre los impuestos directos, figura en el Presupuesto español uno, más bien indirecto, por su naturaleza, que se conoce con el nombre de Impuesto de Derechos Reales, y que grava las transmisiones por herencia, legado o cualquier forma de contratación y la constitución y modificación de ciertos "derechos" que por resalte sobre cosas determinadas, reciben el nombre de "reales". "Jus in re" llamaban los romanos.

Son, pues, "reales" estos derechos por su propia naturaleza, no porque los ejercite una persona más o menos "real" o más o menos "republicana".

En algún país recibe este impuesto el nombre de "Impuesto sobre la circulación" o "Sobre las mutaciones de dominio". Discuten los tratadistas lo más o menos acertado de la denominación, y alguno hace notar lo impropio de ella, porque comprende actos como el préstamo y el contrato de obra en que no hay transmisión de bienes ni modificación de los derechos reales.

"Derechos Reales" ha sido hasta ahora enunciativa abreviada del impuesto, pero un legislador de la República, nada menos que el señor Negrín, ha resuelto, él, por sí y ante sí, la denominación de este gravamen llamándolo "Derecho de la República", como pudo llamarlo "Derechos de a 0'25", y esa denominación de "Derechos de la República" la estampa con su firma el señor Negrín en un anuncio de subasta de obras de la Ciudad Universitaria, inserto en la página 169 de la "Gaceta" de 7 de septiembre de 1931.

¡Hace bien el señor Negrín! En España, en la fecha del anuncio, época en que gobernaban él y sus amigos los socialistas, no existían derechos reales, ni personales de ninguna clase. Los derechos eran verdadero mito y a ese mito llamó el señor Negrín "Derechos de la República".

¡Por menos se aplicó a otros la ley de Defensa!

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo "in albis". (Obligación de oir la Santa Misa).—San Alberto, Patriarca de Jerusalem. Dotó a la Orden del Carmen de su regla y murió habiendo dejado el ejemplo de las más hermosas virtudes.

Santo del lunes

Hoy se reza el oficio de la Anunciación de la Santísima Virgen, por traslado de su fiesta, impedida el día 25 de Marzo, que es su fecha.

Santo del martes

San Macario, Arzobispo de Antioquía.

Jubileo Circular

Hoy, lunes y martes: en la Iglesia-Convento de las descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, segundo día de la solemne Novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora; predicando el Muy Ilustre Señor Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el Rvdo. P. Director y Procesión claustral.

Iglesia de San Felipe Neri

A las siete y media de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, y Santo Rosario.

Hermanitas de los pobres

A las cuatro de la tarde, Exposición, Santo Rosario, Sermón y Bendición sacramental.

CULTOS PARA EL LUNES

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y media de la mañana, rezo del quinto día de la Novena en su honor.

En honor de la Virgen de Lourdes

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, comienza el tríduo que mensualmente le dedica la Asociación de la Visita domiciliaria.

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, tercer día de la Novena, predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA EL MARTES

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y media de la mañana, sexto día de la Novena.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

El Sr. Gobernador dijo a los periodistas en el día de ayer que carecía de noticias publicables, existiendo tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

VISITAS

Recibidas por el Gobernador Civil: don Francisco Río Rojas, Comisión de obreros del Dique Seco en agradecimiento de las gestiones hechas por el Sr. Gobernador, don Secundino Martínez, don Antonio Cardín Montoro, con una comisión de obreros; don Juan Ruiz Valencia, don José Ruiz Jurado, don Salavador Guillén, para exponer planes de fiestas para el 14 de abril, es presidente del Comité del Magisterio; Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Trasatlántica, para mostrar su agradecimiento por las gestiones realizadas por la primera autoridad civil; una Comisión de la Patronal Gaditana, para expones planes y dar gran brillantez a las tradicionales fiestas del Corpus; don Francisco Franco, para tratar asunto alcalde de Jerez y particular; concejal del Puerto de Santa María, don Manuel Sousa; señor Mena, general de la Plaza, con su ayudante; señor Varela, señor Morales, don Antonio Suffo y Delegado provincial del Trabajo.

SOBRE LABOREO FORZOSO

En el Gobierno Civil se entregó a los informadores la siguiente nota: "Debido a las muchas dilaciones que sufrían los expedientes de laboreo forzoso, motivadas por la larga tramitación, se han venido haciendo gestiones cerca de la superioridad para conseguir que estos expedientes se resuelvan por la Sección Agronómica Provincial, como delegado que es el Ingeniero-Jefe de la Comisión Técnica Central, y como resultado de ello, el "Boletín Oficial" de mañana publicará la siguiente circular:

Comisión Técnica Central de Laboreo Forzoso

Por orden de la Comisión Técnica Central de Laboreo Forzoso, se declaran de urgencia las escardas en sembrados de cereales y leguminosas en toda la provincia, habiendo delegado dicho Comisión para la resolución de expedientes, en el Ingeniero-jefe de la Sección Agronómica Provincial".

POR LOS PUEBLOS

Detención de dos reclamados

La guardia civil de la Línea de la Concepción, detuvo a Manuel Nieto Ramo y Luis García Ruiz, que se encuentran reclamados por el Juez instructor militar de Algeciras. Ingresaron en el Depósito de presos.

Se detiene a dos supuestos coautores de un atraco

Por la Benemérita de Puerto de Santa María y en el preciso momento de disponerse a entrar en la casa número 4 de la calle Cielos de dicha ciudad, fueron detenidos José Escribano Hora, de treinta y dos años, casado, de Campillo (Málaga), ferroviario, y José Barragán Romero "El Rolindre", de veintitrés años, soltero, natural y vecino de Lebrija, acusados como coautores del asalto y atraco a mano armada en la venta "La Cartuja", de Jerez de la Frontera.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

No nos equivocamos ayer al asegurar que el sábado habría de superar al viernes en trabajo en los muelles. Prueba de ello es que si el viernes trabajaron trescientos hombres, en las operaciones de estiba, ayer se emplearon quinientos cincuenta obreros, lo que spuone casi el doble. No fué debido ello a que entrase mayor número de barcos, sino que durante todo el día continuaron amarrados los correos llegados el día anterior que traían abundante cargamento.

Huelga ya decir que el "Legazpi" y el "Juan S. Elcano" abandonaron ayer nuestro puerto, ambos con carga y pasaje para Barcelona. Otros buques que entraron salieron el mismo día, fueron: el inglés "Fendreis" que llegó procedente de Oporto con carga general y zarpó para Dublin; el "Romeu", que procedente de Tenerife no sólo nos dejó abundante cargamento, sino que también desembarcó quince pasajeros, zarpando horas después hacia el puerto de Bilbao; y por último los vapores "Aragón" y "Palmella", el uno español y el otro inglés, que con cargamento diverso salieron para Las Palmas y Oporto respectivamente.

Y esperamos al lunes a ver si logra superar a los días anteriores animándose un poco el puerto, que buena falta hace.

Movimiento de pasajeros

Procedentes de Tenerife y a bordo del vapor correo "Romeu" llegaron don Alfredo Moirus y don Valeriano Varbas.

Buques pesqueros

Para la pesca de altura salieron los vapores "Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2", y también el "Guimerá".

En la Delegación Marítima

En el día de ayer estuvieron visitando al Delegado Marítimo, el comandante del guarda-costa "Xauen", y el capitán del vapor de la Compañía Trasmediterránea "Romeu".

El señor Varela marchó a San Fernando para cumplimentar al jefe de la Base Naval.

D E P O R T E S

La Copa de España

Los cuartos de final empieza hoy.--Destacándose un gran Madrid-Athetic de Bilbao en Chamartín

Va llegando la Copa de España al final. Este año en fecha muy temprana a causa de nuestra participación, el torneo mundial de balompié que tendrá sus últimas fases en Itolia. Termina pues el camponato y llegados a los cuartos de final, encintramos presentes en ellos siete equipos de primera división y uno de tercera.

Son los primeros el Athlétic de Bilbao. Madrid, Barcelona, Oviedo, Betis, Valencia y Español y el de tercera el Hércules de Alicante que si bien no ha tenido rivales demasiodo difíciles ha merecido empero el aparecer entre estos ocho equipos de los cuartos de final.

Repasando la actuación de estos conjuntos, encontramos netamente destacados a tres equipos: el Oviedo, Madrid y Athlétic Club de Bilbao por este orden. Los tres, no ran conocido la derrota eliminando contundentemente al Donostia (6-0), al Osasuna (8-1) y Zaragoza (10-3) respectivamente.

Después vienen el Barcelona y el Valencia. que con cuatro partidos jugados, solo han perdido uno cada uno y eliminado el primero por 3-0 al Constancia y por 7-4 al Sevilla y el segundo al Rácing de Santander por 9-7 y al Murcia 8-3.

Casi a su nivel el Hércules de Alicante, que también solo una vez ho conocido la derrota, después de cuatro partidos y de haber eliminado por 6-4 al Tenerife y por 3-0 al Deportivo de la Coruña.

Se acerca a estos el Betis con una derrota y un empate en cuatro partidos. En su haber tiene la eliminación del Levante por 3-2 y del Sporting de Gijón por 3-1.

Y por último queda el Español de Barcelona. con dos derrotas—una en cada una de las eliminatorias—y que venció por 7-2 al Rácing de Ferrol y por 5-4 al Club Celta de Vigo.

He ahí el resumen de la actuación de este torneo de los equipos que llegan a los cuartos de final. Veamos ahora el programa de hoy:

En Chamartin:
MADRID-Athlétic de Bilbao.
En las Corts:
BARCELONA-Betis.
En Bardin:
Hércules-Valencia.
En Buenavista:
OVIEDO-Español.

Choques interesantes casi todos Unicamente el de Alicante, carece casi de interés porque la eliminatoria parece ganada casi sin esperanzas de otro resultado por el Valencia que se halla en buena forma. En el encuentro de hoy en Bardin, puede resultar un empate como más lógica solución.

En Buenavista, el Oviedo debe vencer al Español y debe vencerle por alguna diferencia que le permita ir con un poco de tranquilidad al segundo partido.

En Barcelano, el titular al enfrentarse con el Betis, debe triunfar. Veremos por cuantos tantos, que ello es un detalle muy interesante para juzgar de las ponisibilidades definitivas de los contendientes, ya que como se recordará. el año pasado el Betis logró clasificarse sobre el mismo Barcelona, venciéndole en Sevilla por un neto cuatro a cero.

Y por último en Chamartín se halla el choque más interesante, porque el vencedor de él ha de ser seguramente el futuro campeón. En la contienda de hoy nos inclinamos con ciertas reservas por el Madrid, que parece haber recuperado mucho de su forma. Y según los tantos que se logren, así podrá pensorse del resultado final después de la lucha en San Mamés.

Nosotros, mientras no se demuestre lo contrario, somos partidarios del Athlétic y con el del Oviedo, Alyicante y quizá Barcelona, que son—creemos—los que pasarán a la semifinal.

Se suspenden los encuentros del campeonato de segunda categoría

Adolfo y Chicla son sancionados quince días

La Federación andaluza, debido a los temporales reinantes, ra acordado la suspensión de los encuentros que mañana habían de celebrarse en Córdoba netre el Balompédica de allá y nuestro Mirandilla y el de San Fernando entre el titular y el Club Deportivo Egabrense de Cabra.

Estos encuentros pués, se celebrarán el próximo domingo quince con lo que sólo se retrasa una fecha la marcha del campeonato.

Otra disposición de la Federación andaluza, es la de sancionar con quince días a los jugadores Adolfo del Mirandilla y Chicla, del San Fernando, que en el encuentro verificado el domingo pasado entre los equipos citados en el campo de San Carlos isleño, fueron expulsados del campo por haber llegado a las manos.

Aún sintiendo lo que la falta de Adolfo puede suponer en Córdoba, creemos acertada esta disposición, pues los jugadores deben acordarse de una vez, de que las peleas no deben realizarse dentro del campo de juego. Aunque en este caso la mayor culpa la tuvo Chicla que provocó el incidente; pero, repetimos nos parece justísima y acertada la disposición, aunque venga a perjudicarnos bastante.

Como el castigo empieza a contarse desde el día 3, los jugadores citados se hallan inhabilitados hasta el 18 del corriente mes o sea que sólo dejarán de alinearse en los encuentros Balompédica-Mirandilla y San Fernando-Egabrense.

TAMBIEN SE SUSPENDE EL RIO TINTO-GIMNASTICA F. C.

Por el mismo motivo que los anteriores, encuentros, o sea por el fuerte temporal. aunque éste tienda a mejorar; ha sido suspendido el partido que esta tarde había decelebrarse en Ana d Viya entre el Río Tinto-Balompié y el Ginmnástica F. C. local.

Parece ser, que este interesante partido se celebrará el sábado 14 que como se sabe, es fietsa oficial.

J.

Cosas del balón

El partido a celebrar hoy en Córdoba, seguramente sería decisivo para señalar el futuro campeón de la segunda categoría de Andalucía, el cual ha sido suspendido a causa del temporal de lluvias reinante. Balompédica-Mirandilla. como todos sabemos, eran los contendientes. Figura a la cabeza de la clasificación el primero. Y aunque todavía resconocemos la clase de los cordobeses, teniendo en cuenta sus victorias sobre el San Fernando y el Egabrense por pocos tantos, nos presumimos que no es enemigo muy difícil de vencer. La afición gaditana toda, desea y particularmente nosotros, que en la lucha se ponga todo tesón. todo entusiasmo, o mejor dicho, todo el amor propio que poseemos y conseguir, caso de que no ganemos, cuando menos un empate, que sería un triunfo rotundo para nuestro balompié y al mismo tiempo variaría por completo el cuadro de la clasificación actual. Un empate; eso es lo único que pedimos nosotros y la afición gaditana entera. dando durante el desarrollo del encuentro, ejemplo de civismo, caballerosidad y hasta si cabe, de educación deportiva, como siempre la hemos dado, a pesar de la forma en que algunos nos tratan de manera tan indirecta. Corazón y amor propio. caballerosidad y entusiasmo en la lucha próxima, queremos que el Mirandilla ponga el domingo en Córdoba, y que puede ser decisiva para la clasificación del futuro campeón, si no se consigue cuando menos el empate.

El club vecino, recibía la visita del Egabrense, pero ya hemos dicho las cuasas anteriormente. Los forasteros figuran a la cola de la clasificación. como todos sabemos, equipo difícil de vencer. Hasta ahora, ha sido batido en sus dos partidos: Mirandilla y Balompédica. No ray que hacer vaticinios sobre el resultado total a favor de uno u otro bando en el encuentro del domingo próximo en San Carlos. Los conjuntos, quizá no nos equivoquemos, son de fuerzas igualadas. y asegurar la victoria a cualquiera de los contendientes, probablemente sería un error, inclinándonos sólo a un empate, teniendo en cuenta las condiciones en que actualmente se encuentra el San Fernando.

Su victoria sobre los gaditanos, nada quiere decir, ni decidir para la clasificación, quizá. Los locales, a decir verdad deportiva, se encuentran en mjor forma que los vecinos. Uno y otro equipo el domingo pasado, jugaron mal. Un tanto, el primero. se le anuló al Mirandilla por imaginado "offside"; en cambio, otro marcó el San Fernando clarísimo, que el árbitro vió o no quiso ver, y dió por válido. Jueces de banda, no existían en todo el terreno de juego de San Carlos. pues indiscutiblemente si aquéllos hubiesen existidos, entonces al falta hubiera sido señalada a su debido tiempo. Tiene que tener en cuenta dicho señor, que lo mismo aquí, que allí y que más arriba, hay aficionados competentes. contados son, pero que pueden ayudarle de manera admirable en su difícil misión. En total, que un empate a uno hubiera sido lo legal del partido entre isleños y gaditanos.

Se ha constituíd oen nuestra capital, hace unas semanas, un nuevo equipo infantil, cuya denominación es "Unión Deportiva Gráfica". Desde su fundación ha celebrado dos encuentros y en ambos ha salido victorioso por amplio número de tantos. Su conjunto, lo forman jovencitos que, defienden los colores de su club con entusiasmo, y esta tarde celebran su tercer encuentro con el primer equipo de los Salesianos, deseamos que al terminar, trangan consigo otra nueva victoria que apuntar en su haber. Esta naciente sociedad tiene su domicilio en la del "Arte de Imprimir", sociedad obrera instalada en la calle de San Pedro, que ha acoplado la sección deportiva para que sus aprendices tengan los domingos en que expansionarse y al propio tiempo desarrollar bien sus facultades. La Unión Deportiva Gráfica, se ofrece a las demás sociedades de su categoría, para todo lo que redunde en beneficio de nuestro balompié y fomentación del mismo.

Leemos que el Sabadell está en vísperas de emprender viaje por tierras del Sur de España y Norte de Africa. La "jira" se está organizando y empezará el 20 del corriente mes para terminar el de marzo. De momento, han sido concertados encuentros con los clubs Malacitano, Recreativo de Granada, Onuba y Cádiz. Los partidos africanos que se celebrarán probablemente en Argel y Rabat.

Por la Federación Regional Sur han sido castigados los jugadores Chicla y Adolfo, del San Fernando y Mirandilla. respectivamente, quince días sin jugar. Los motivos de esta sanción se debe al incidente del pasado domingo entre ambos jugadores y el cual conocen los aficionados.

También leemos que el presidente del Barcelona ha manifestado que, terminada la Copa de España, se reorganizará el equipo. Dice que las negociaciones entabladas con el Deportivo de la Coruña, al que han ofrecido 45.000 pesetas por el traspaso de Chacho y de su compañero Diz, parece que van por buen camino. Añadió que a la adquisición de Chacho y Diz, seguirá la de otros valores nacionales, y, si es preciso, la de dos jugadores extranjeros de gran clase, amparándose en las facultades que otorga el reglamento para el que otorga el reglamento para alinear en cada club español dos jugadores extranjeros.

LATIGUILLO.

Sanlúcar de Barrameda

DESAGRAVIOS

Se han celebrado en el Santuario de la Caridad devotos cultos de desagravios por el intento de incendio de una de sus puertas.

Se celebraron dos misas de comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa unas dos mil personas.

Para dar idea de la afluencia de fieles a la misa de nueve, baste decir que el señor capellán tuvo que administrar la sagrada comunión por la iglesia, ante la imposibilidad de acercarse al comulgatorio.

Al Emm. y Rvdmo. Sr. Cardenal se le notificó este acto celebrado.

FUNCION BENEFICA

Para la próxima semana se anuncia una velada a beneficio de las asiladas de las Hermanas de la Cruz, tomando parte distinguidos elementos locales y la orquesta dirigida por el maestro Espinar Jiménez.

BAUTIZO

Ha sido bautizada en la parroquia de Santo Domingo, la recién nacida de los seitmados señores de Rey Montero (don Manuel), secretario de este Juzgado Municipal.

Se le impuso el nombre de María del Pilar, actuando de madrina su abuela materna doña Amparo Vélez, viuda de López, y de padrino, el hermano de la nueva cristiana José L. Rey López.

TEATROS

Pasadas las fiestas de Samana Santa, ha comenzado su temporada primaveral el Teatro Principal con proyecciones sonoras.

—Con sus dramas truculentos consigue llenos el Teatro Alegría.

JUNTA

La Hermandad del Rocío ha celebrado junta para elegir nueva directiva, aclamando por mayordomo a don Rafael Díaz Montaño, siendo elegidos secretario y tesorero don Enrique Fernández y don José Díaz Montaño, respectivamente.

Tomóse el acuerdo de sacar la procesión tradicional con la Santísima Virgen.

OBITOS

Falleció la que fué bella señorita de diecisiete años, Carmen Ibáñez Ibáñez (q. s. g. g.).

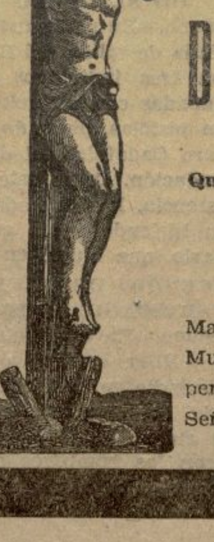
—Víctima de rápida enfermedad, también ha fallecido el guarda mayor del Coto Oñana y del palacio de la Marismilla, don Antonio Espinar Ramírez (q. e. p. d.).

VIAJEROS

Se encuentra en ésta, en viaje de novios, los estimados señores de Barea Márquez (don Ernesto), oficial de la Marina Mercante.

—A Málaga, donde está destinado, regresó el joven don Jerónimo Gutiérrez Rábago, oficial telegrafista.

H. Compasillo.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el próximo martes día 10, a las diez de la mañana en la Iglesia Convento de San Francisco, será aplicada en sufragio por el alma del señor

Don Victoriano Lucas Cortés

ALCAIDE QUE FUE DE ESTA ADUANA PRINCIPAL

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, su viuda doña Manuela Díaz y Vilchez, hijas doña Mariana y doña Angeles, hijos políticos don Angel Calatayud y don Ramón Muñoz de Bustillo, nietos, primos y demás familia y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden el alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—No se notaron apenas en el Mercado las vacaciones de Semana Santa. Al recomenzar la vida de la Bolsa, el Mercado fluctuaba de nuevo en una serie de indecisiones que se tradujeron en los corros por una inactividad destacada en el negocio, y por un abatimiento también notorio en los precios.

Los valores iban desangrándose y perdiendo las alegrías cotizadas en las semanas anteriores. Y sucedía esto después de cinco días de vida paralizada y Mercado clausurado.

A partir del segundo día notóse ya una creciente mejoría en los corros. Fué primero el sector de Fondos Públicos el que se orientó hacia la mejora, pero no tardó en seguirle el departamento de Valores Industriales. En éste impresionó favorablemente el sesgo que tomaba la cuestión de las Tarifas Ferroviarias. No faltaron sin embargo, dentro de este sector, notas de interés que ayudaron extraordinariamente a formar un conjunto satisfactorio que repercutió en la marcha general del Mercado.

Pero es preciso también aludir a la política, como actor integrante de esta reacción que se opera en la Bolsa esta semana. La votación con que fué aprobada la ley sobre Haberes del Clero produjo en el Mercado grata satisfacción, no por el número de votantes sino por la consolidación que significaba para el Gobierno esta fuerza de que daba pruebas.

A pesar de haber cortado el cupón a primeros de Abril, los Fondos Públicos vuelven a cobrar actualidad en esta semana. Empezaron simplemente con conservar pociciones en los primeros días: el dinero, no era muy abundante ni el negocio muy cuantioso, pero claramente se vió la tendencia inicial.

De actualidad han estado esta semana las Obligaciones del Tesoro ante el anuncio del reembolso y del encaje de las que vencen el próximo día 12. Estas, las cinco por ciento, llegaron a rebasar el ciento trés, y las cinco por ciento a corta distancia quedan pedidas en víspera; las de Abril, también del corte del cupón. Aún descontando en ambas clases estas circunstancias, queda un margen de beneficio para las cinco por ciento.

Entre los Valores Industriales continúan los Ferros siendo el eje de la situación. El martes, la Bolsa registraba un sensible depresión que vino a aumentarse cuando los corros se enteraron de que la CEDA se opondría al aumento de las tarifas ferroviarias, abogando por el auxilio directo de las Compañías.

Pero la noticia de que el Gobierno estaba decidido a plantear la cuestión de confianza, y más aun cuando se supo que la mencionada minoría parlamentaria retiraba su voto particular para evitar situaciones difíciles al Gobierno.

Entonados los Ferros todo el sector mejoró de nivel.

Si el presente en la Bolsa resulta, dentro de los límites de la relatividad a que debemos atenernos, satisfactorio: en el futuro se ha puesto estos días en la Bolsa mayores esperanzas. Un mes de abril prometedor, dice la gente. La sensación de autoridad y firmeza dada por el Gobierno, la posición en retirada de las huestes socialistas, la sucesiva aprobación de los distintos proyectos que el Gobierno presentará en la semana próxima al Parlamento, sobre todo el de amnistía, es posible que repercutan de una manera favorablemente, y al sentir de algunos de manera decisiva en la marcha del Mercado.

Otra de las cosas que se considera como sintomática, es la consolidación que se observa en los avances que los cambios van registrando.

Las posiciones se hacen de este modo más firmes y solidarias, y aunque el movimiento quede después reducido a la mitad y a la tercera parte, siempre resta algo.

Un poco movidillo el ambiente del Mercado del Cambio Internacional. Pero más que el Mercado en sí, por lo que respecta a la peseta, por los comentarios surgidos en torno a cuestiones directamente relacionadas con él.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Decreto de la presidencia, autorizando al jefe del Gobierno para presentar un proyecto concediendo pensiones a cuantos ciudadanos figuran en la relación que se cita.

—Decreto de Industria, manteniendo con arreglo a las disposiciones de este decreto, el principio de prohibición temporal de importar maiz señalado en el artículo primero de 6 de mayo de 1933.

Las cantidades autorizadas y que se encuentren pendientes de despacho se despacharán en el plazo máximo de diez días hábiles.

—Ordenes de Guerra, creando la martera militar de identidad para el personal de la primera y segunda secciones del cuerpo auxiliar subalterno y la tarjeta militar de identidad para los de termera y quinta.

—Orden de Marina, dictando las bases para el pago como anticipo de pensiones y jubilaciones al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

—Orden de Hacienda resolviendo favorablemente la instancia de varios funcionarios de los cuerpos de arquitectura del catastro, ingenieros de minas, montes e industriales, pericial y auxiliar de contabilidad, abogados del Estado, profesores mercantiles y peritos electricitas, todos al servicio de la Hacienda. en súplica de que les sean aplicados los beneficios otorgados en la disposición que se menciona en favor de las viudas, hijos y huérfanos de funcionarios del cuerpo general, que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones a plazas de auxiliar del expresado cuerpo.

—Orden de Instrucción, adjudicando el premio del concurso nacional de escultura del año actual, consistente en 8.000 pesetas por partes iguales a don José Bueno, don Alfonso Gabino y don Enrique Pérez Comendador y los dos accesits de mil pesetas cada uno, a don Gabriel Rebollar y don Miguel Paredes.

—Orden de Instrucción, aprobando las propuestas que se indican de la Junta de sustitución para estudiar las medidas urgentes, encaminadas al mejor funcionamiento de los centros de segunda enseñanza.

—Presidencia del Consejo, admitiendo a don Alberto Aguilera Arjona, la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Valencia.

—Idem nombrando gobernador civil de la provincia de Valencia a don José Terrero Sánchez.

—Decreto de Justicia. autorizando a Sor Trinidad Costa García, Priora de la Comunidad de Agustinas Recoletas de Requena, (Valencia), para que pueda traspasar unos lotes de terreno, sitos en Vallecas.

—Orden de Trabajo, disponiendo que don Hipólito Iglesias Sánchez, cese en el cargo de vicepresidente de la primera agrupación de Jurados Mixtos de Salamanca y que las representaciones integrantes del organismo, procedan a efectuar la propuesta para cubrir la vacante correspondiente.

—Orden de Trabajo, disponiendo que sea nombrado secretario de la segunda agrupación de Jurados Mixtos de Salamanca, don Eladio García Hernández.

—Orden de Trabajo, disponiendo qeu sea nombrado secretario de la tercera agrupación de Jurados Mixtos de Sevilla. don Joaquín Pedregal.

—Orden de Trabajo, nombrando vocal obrero suplente en el Jurado Mixto de la alimentación de Oviedo, a don Feliciano Rodríguez Saldaña.

—Orden de Trabajo nombrando vicepresidente de la agrupación de Jurados Mixtos de Industrias químicas y otros de Oviedo, a don Rafael González Besada.

MOVIMIENTO DEL MERCADO DE VALORES

Madrid. Sigieundo lo que ya es casi una costumbre tradicional, esta mañana se reunieron los elementos más destacados del mercado de valores de dividendo y actuaron sobre los valores de mayor movimiento especulativo.

El ambiente poliítico se consideraba más despejado y como este mismo comentario les merecía también el aspecto social, la consecuencia de ello fué una consolidación de la excelente disposición que ayer revelaba el mercado bursatil.

Los explosivos se hicieron a la liquidación a 703 y 704 y en baja, a 697, con dinero 696. Los Alicantes se negociaban a 238; 238,50 y 238,25, con dinero a 237.50; los Nortes a fin de mes a 266,50 y en alza a 271; Felgueras se tanteaban a primera hora entre 43 y 43,50. y al final la posición era de 43,50 por 43,25. Las minas del Rif, tenían dinero a 308 y con lo cual se operaron y se ofrecían a 309.

Para los Alberches se daban en baja a 56,50 y se daban a 54.50, operándose en firme a 58 y después a 58,50.

En Centro Oficial de contratación de moneda, ha fijado y facilitado a la prensa los siguientes cambios de moneda extranjera:

Francos. 48,40 por 48,50.
Libras, 37,90 por 38.
Dólares, 7.36 por 7,38.
Suizos, 237 por 238.
Belgas, 171,59 por 171,75.
Liras, 63,30 por 63,50.
Marcos, 292 por 2.935.
Florines, 4,96 por 4,97.
Escudos, 0.343 por 0,347.
Coronas checas, 30,50 por 30,70.
Noruegas, 1 90 por 1,92.
Danesas, 1,68 por 1.70.
Suecas, 1,95 por 1,97.

Los argentinos aparecen sin cotización.

Los cambios que anteceden, comparados con los análogos del viernes, sólo ofrecen uno modificación que corresponde a las libras que en el cambio mínimo pasan de 37,80 a 37.90 y en el máximo de 37,90 a 38.

El ilustre Padre Gafo opina sobre la situación política desde las columnas de la prensa

Creeque esta mejora ofreceuna perspectivaconsoladora

Las derechas deben retrasar la ocupación del Poder, pero no deben recusarlo si se les ofreciera

Los discursos de Martínez Barrio y Azaña no modificarán la situación creada

Salamanca.—"La Gaceta Regional" publica unas declaraciones del Padre Gafo, que se encuentra en el convento de Padres Dominicos de esta capital, reponiéndose de la grave enfermedad que ha sufrido.

Dijo que la situación política mejora de mes en mes, ofreciendo una perspectiva consoladora siempre que las derechas no se precipiten, trabajando calladamente los rudos cerebros de las gentes excesivamente conservadoras y poco compasivas de las muchedumbres que sufren.

Opina que las derechas deben retrasar cuanto puedan la ocupación del Poder, pero no deben recusarlo si se les ofreciera, cualesquiera que sean las condiciones que se les exijan, siempre que no estén en pugna con la conciencia católica.

Cree que esta situación de izquierdismo insensato, iniciado al instaurarse la República, deben liquidarla rectificándose como lo ha hecho la masa electoral.

Creo que los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña no modificarán la situación creada. del primero, pienso que pudíera ser una repetición de lo que hizo con don Antonio Maura, cuando se dió el grito de "Maura, no", lanzado por el señor Lerroux cuando acaudillaba a los jóvenes bárbaros. Pienso que el señor Martínez Barrio quería adelantarse a Azaña en la formación de un partido más o menos izquierdista que pudiera turnar con el radical, pero por lo visto no es más que un pequeño pleito de familia y, a lo sumo, una indirecta llamada a ciertos grupos de derechas para que entren decididamente en la República.

Respecto del discurso del señor Azaña, se trata de la voz que clama en el desierto. Los escasos simpatizantes que le siguen, están ya juzgados por la opinión, después del Gobierno del infausto bienio. Ni derechas ni izquierdas olvidarán las crueldades de Villa Cisneros, Bata, Casas Viejas, etcétera.

Hoy no se puede formar un partido si no cuenta la simpatía o no hostilidad de la masa obrera, de la cual recoja sus aspiraciones. Creo que hasta tanto no se modifique profundamente el actual régimen liberal democrático parlamentario, que ha llegado al último peldaño de la degradación, no puede haber más que tres partidos: socialista, derecha y centro.

El programa izquierdista está totalmente agotado. Ni la conciencia nacional aguanta más agresiones sertarias en materia religiosa, ni en materia social, que es lo que corresponde a las derechas. Si éstas no lo recogen practicando urgentemente el reformismo social, para lo cual abre horizontes el actual Pontífice Pio XI, las derechas políticamente estarán perdidas y serán flor de un día.

Entonces el socialismo se rehace y se unirá, imperando Azaña, que sabrá ir recogiendo esa masa obrera, que es no es ni socialista ni sindicalista, que es la que nos llama a nosotros los católicos sociales. A la acción política debe acompañar la intensa acción social sindical, no conforme con los medios antiguos, sino puramente profesionales.

Terminó refiriéndose a la labor social en Salamanca. Dijo que conocía la situación de la Federación Agraria y de la Casa del Trabajo, con sus cinco sindicatos autónomos. Hace falta intensificar la actuación y sin perturbarla con ingerencias extrañas, debiendo pensarse en la Confederación Castellanoleonesa de Sindicatos Profesionales.

Un verdadero huracán seguido de lluvias, descarga sobre Sevilla y sus pueblos, produciendo inundaciones y grandes daños

Sevilla.—Después de varios días de una lluvia intensa, durante la madrugada y la mañana de hoy ha descargado sobre Sevilla y su provincia una verdadera tromba de agua acompañada de fuerte viento huracanado, que ha causado grandes daños en el arbolado y ha producido numerosas inundaciones.

El río Guadalquivir, ha aumentado considerablemente su caudal de agua y en el puerto se ha colocado la bandera que en estos casos es costumbre para indicar que está cerrado a la navegación.

Los barcos han tenido que reforzar las amarras y los alrededores de la capital están completamente inundados.

También ha sufrido grandes daños la instalación que se está haciendo con vistas a la próxima feria, y tanto aquélla como las casetas en su mayoría, han sido derrumbadas por el huracán.

El arbolado y los parques y jardines, a consecuencia del viento, han sufrido igualmente daños muy importantes.

En el puebol de Palacios, las aguas han desbordado el río Salado y han inundado ochenta casas.

El alcalde ha comunicado al gobernador los daños causados por el temporal y le hado cuenta de que las familias que han quedado sin albergue han sido alojadas en otras casas particulares y en las escuelas nacionales.

El gobernador ha ordenado que salgan para aquella localidad los ingenieros de las Obras del Puerto, para que informen sobre los daños y se provea de lo necesario a las familias damnificadas del pueblo de Los Palacios.

También en el pueblo de La Rinconada, se han registrado varias inundaciones, teniendo los vecinos que desalojar las viviendas.

El tren llamado de los panaderos, procedente de Alcalá de Guadaira, ha quedado detenido en el kilómetro cuatro por no poder avanzar, pues se encuentra rodeado de una gran laguna de agua.

En vista de esta dificultad, se dió en seguida aviso a la estación de Alcalá de Guadaira, para que no saliera el segundo tren.

El pan ha sido por tanto traído a la capital en camiones, haciendo el abastecimiento normalmente.

El Subsecretario de Agricultura habla del proyecto de ley sobre el cultivo del algodón

El Subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, hablando acerca del proyecto de ley sobre el cultivo de Algodón, expresó su esperanza de que este importantísimo prbolema ha de quedar resuelto en un plazo de suma brevedad y sobre bases firmes.

—En la Comisión, todos los representantes de minorías, excepto los de la Lliga, conceden gran interés a la cuestión, deseando dar cuanto antes una solución eficaz. Ahora se ha nombrado una ponencia que componen los señores Díaz Pastor por los radicales; Airizcun, por la C. E. D. A.; Alvarez Lara, por los Agrarios; Martínez Hervas, por los socialistas e Irazusta, por las demás minorías, para presentar al pleno de la Comisión unas bases.

Esta labor creo se hallará terminada en los primeros días de la semana que viene: en la actual quedará el dictamen sobre la mesa de la Cámara.

—La solución que Vd. ve es el impuesto sobre el algodón importádo ¿No? Le dijo, un periodista.

—En efecto la solución es esa: recabar esa cantidad para facilitar a los que quieran implantar este cultivo los medios precisos. Claro que, a la vez que se confirma e limpuesto, hay que dar reglas para que sea eficaz, es decir: para que se administre bien e igualmente que el cultivo rinda todo lo posible. Con estas bases—creo yo—que en un plazo de dos o tres años podrá llegarse a producir en España, todo el algodón preciso para el consumo nacional, pues hay grandes extensionse de terrenos muy apropiados para este cultivo, sobre todo en Andalucía y Extremadura en este año ya se cultivan 20.000 hectáreas en muy buenas condiciones.

—Así que Vr. no cree fundada la oposición de la Lliga a este proyecto...

—En absoluto. Es totalmente infundada. No hay lesión alguna para la exportación. El encarecimiento de los productos algodoneros por el impuesto, será insignificante. Apenas llegará a doce o a catorce céntimos por cada consumidor. En cambio, se crea con este cultivo una gran riqueza nacional, que puede ayudar a resolver la crisis de trabajo y la económica.

Parece que los socialistas hacen también algunas objeciones, fundándose en no haber sido administrado bien hasta ahora el impuesto.

—Es posible que haya habido alguna anormalidad; pero ya le digo que uno de las bases ha de ser organizar esta administración debidamente. En cuento a las cuentas de lo recaudado hasta ahora, que se proponen pedir los socialistas, las tendrán completamente claras. Las deficiencias que se observen no hay más que corregirlas.

—¿Y diferirá mucho el nuevo dictamen del proyecto del Gobierno?

—Creo que no discrepará mucho del Decreto publicado en Enero.

En Noruega las olas causan muchas víctimas y grandes daños materiales

Oslo.—Se ha comprobado que las 40 personas que fueron arrebatadas por una ola de fondo cuando se encontraban en Tadjiord, han perecido ahogadas. Además se ha sabido que otras dos olas de fondo, una de las cuales se extendía en más de 700 metros, ha causado destrozos en las casas ituadas en las cercanías del mar, habiendo sido arrastradas por las olas todas las construcciones establecidas al borde del mar.

Entre las 40 personas que han perecido, nueve pertenecían a la misma familia.

SE REUNEN LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS PARA TRATAR DE LOS PROYECTOS LEYES DE RESURGIMIENTO

París.—El Consejo Nacional de funcionarios se ha reunido hoy para adoptar la actitud a seguir ante los decretos leyes de resurgimiento. Intervinieron varios oradores. Parece probable que los reunidos no adoptarán ninguna medida excepcional

Declaraciones del ministro de la Guerra

SE HA ORDENADO UN ESCLARECIMIENTO DE LO QUE HAYA SOBRE LAS COLECTAS HECHAS ENTRE LA CLASE DE TROPA.--LA RAZON DE LA SUSPENSION DE LAS OPOSICIONES A VETERINARIA MILITAR.--LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO

Madrid.—El Ministro de la Guerra, ha recibido esta tarde a primera hora a los periodistas. Estos le hablaron de la referencia dada por la Comisión parlamentaria de Guerra, sobre las colectas hechas entre la clase de tropa.

El Sr. Hidalgo, contestó, que al tener noticia de esa referencia, se puso al habla con al Auditor de la División a fin de que instruyera diligencias para averiguar lo ocurrido, por cierto que el auditor se había anticipado al deseo del Ministro designando un comandante para que esclarezca el hecho.

Le interrogaron después los informadores sobre los hechos de Valencia que denuncia la prensa. Enterado ya, dijo, designé un general para que realizara una inspección, el general nombrado es, don Carlos Guerra, Jefe de una de las Brigadas.

Se habla también—agregó un periodista—de que se van a aumentar las plantillas de Guerra en un 10 por ciento. ¿Hay algo de esto?

—Lo que hay y pueden ustedes decirlo, es que en algunos empleos, en casi todos los cuerpos, no hay personal para atender las eventualidades. Por eso el Ministro, en algunos cargos por elección, encuentra dificultades para designarlos, por que no tiene entre quien elegir. Para estos casos se estudian las necesidades y se resolverá en consecuencia.

Dijo luego el ministro que había leído en el "Diario Universal" denuncias sobre las oposiciones que se efectúan actualmente para el Cuerpo de Veterinaria Militar. He examinado el caso y he dispuesto que se suspendan las oposiciones, en tanto que se investiguen los hechos denunciados.

Hasta ahora—añadió—apenas he hecho otra cosa en el Ministerio que despachar expedientes, pero nunca he pensado en limitar a esto mi misión. Me he venido ocupando de los problemas de personal y luego me ocupare de los de material. Para ello me he dedicado a estudiar cada problema y a encargar la redacción de ponencias.

Acerca de la visita que le había hecho don Mariano Gómez, Presidente de la Sala Sexta del Supremo—Justicia Militar—dijo que le había hablado de la urgencia de aclarar la situación del Cuerpo Jurídico Militar, asuntó que la ha examinado con atención y sobre el cual existe un proyecto que podré presentaar al Consejo de Ministros a la mayor brevedad.

También visitó al ministro don Pío Fernández Mulero, Presidente del Aero Club, para ofrecerle un puesto en el Comité para el monumento a Barberán y Collar, y se mostró dispuesto a colaborar con entusiasmo para que se perpetúe la memoria de tan gloriosos aviadores.

Lerroux dice que el día ha sido muy tranquilo y sin noticias de interés

Madrid.—E presidente del Consejo de Ministros, recibió a los periodistas a última hora de la tarde, después de la reunión de la junta permanente de estudios que fué mu ybreve, porque a ella faltaron tres vocales.

Se le preguntó al señor Lerroux si el día había sido interesante en algún aspecto y contestó negativamente. Añadió que había sido muy tranquilo y sin noticias de interés. Por la mañana—agregó—he recibido al Embajador de Francia y a una comisión metalúrgica. que ha venido a hablarme de los acuerdos que se obtienen.

Este problema mejora mucro y yo creo que es cosa resuelta, si bien en algún sector patronal, precisamente en el de menos posibilidades económicas hay cierta resistencia como es natural, porque le cuesta mayor trabajo aceptar las peticiones obreras.

Un periodista le preguntó si podía ampliar la información que había dado el Ministro de la Guerra referente al aumento de diez por ciento de la plantilla del ejército.

No tengo noticia de esto—contestó el señor Lerroux—Seguramente será un propósito que tenga el ministro y del que nos dará cuenta cuando venga a un próximo Consejo.

También se le preguntó si era cierta la información que publica un periódico sobre el propósito del Gobierno, de ocupar la zona de Ifni.

Respecto a esto puedo decirles que no tengo propósito de aventura. La intención del Gobierno es entablar negociaciones con los paises interesados para ir a una ocupación pacífica. Esta manera a mi juicio es la única que España puede emprender para la ocupación del Ifni. Las negociaciones están en muy buen estado, tanto porque ahora está ocupado el Anti-Atlas por los franceses. como por la natural predisposición de los indígenas. Se ha volado por encima del Ifni y a los aviadores se les hacen signos amistosos.

Muchas veces los barcos de pesca que trabajan en aquella costa recogen a indígenas para llevarlos a Canarias a hacer sus compras, lo que es más fácil que ir a Cabo Juby, donde hacen escalas las líneas regulares, y para lo cual tienen que cubrir un centenar de kilómetros por el desierto a pie.

Ya el general Capaz se ha encargado de estas negociaciones de sentido amistoso, para evitar, como ya sucedió otra vez, que fracase un desembarco. Yo no estoy dispuesto a ocupar aquello belicosamente, ni a disparar un solo tiro, porque España no tiene ese propósito. Desde luego, la ocupación se hará una vez que el Gobierno reciba los informes del general Capaz, que, como les digo, van muy adelantados.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION OBSEQUIA CON UNA COMIDA A LOS PERIODISTAS. -- SE HA RESUELTO EL CONFLICTO DE VALENCIA. CON LA LEY DE ORDEN PUBLICO LE BASTA PARA QUE NO SE ALTERE LA TRANQUILIDAD

Madrid.—El ministro de la Gobernación obsequió esta tarde con una comida, a los periodistas que hacen información en dicho centro ministerial.

El señor Salazar Alonso dijo que no ocurría nada en España.

Los escasos conflictos sociales, están en vías de solución y el de Valencia se había resuelto ya.

Preguntado si se había posesionado ya el gobernador de Valencia, dijo que todavía no, porque llegará por la tarde, pero que inmediatamente se posesionará del mando. Insistió sobre lo dicho esta madrugada acerca del estado de alarma y también en que la ley de orden público le bastará para que la tranquilidad no se alterase.

GESTIONANDO LA FIJACION DEL PRECIO DE LA CAÑA DE AZUCAR

Madrid.—Se halla en Madrid una comisión de Motril, para gestionar cerca de la Comisión Mixta arbitral agrícola, la fijación del precio de l caña de azúcar en la presente campaña. compañada de los diputados señores Moreno Dávila y Fernández Heredia, secretario este último de la U. R. C. E. visitó esta mañana dicha comisión al ministro y al subsecretario de Agricultura. Fueron a interesarles la solución de este asunto que interesa a una extensa zona de la provincia granadina.

EL MINISTRO DE LA GUERRA CONFIRMA QUE PRONTO SE OCUPARA IFNI

Madrid.—El ministro de la Guerra ha confirmado que en fecha próxima será ocupado Ifni, aunque la fecha no está aún fijada y que no será ocupación militar, sino por medio de gestiones diplomáticas. Por último dijo que el envío de Aviación allí, carecía de importancia.

DICE EL MINISTRO DE MARINA QUE NO SE TRATA DE UN PROYECTO, SINO DE UN ANTEPROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS. = POR AHORA NO PIENSA EN CONCEDER NINGUN RETIRO EN LA ARMADA

Madrid.—El ministro de Marina manifestó hoy a los periodistas que había visto con asombro en algún periódico de la mañana unos comentarios sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Este proyecto no existe, sino que se trata de un anteproyecto. Se tiene que abrir una información pública y una Comisión oficial formulará el proyecto, que, una vez aprobado por el Consejo, se presentará a las Cortes.

Preguntado sobre los retiros del personal de la Armada, dijo el señor Rocha que no piensa conceder ningún retiro hasta tanto que teniendo en cuenta las necesidades de cada cuerpo, se pueda cumplir lo que fundamente estas disposiciones.

Lo que no quiero—agregó—es que se produzcan nuevos dispendios ni que se originen ascensos sin motivo. Se está preparando una disposición, que en breve aparecerá, para regular estos retiros.

Manifestó, por último, que mañana marcha a Albacete para asistir al homenaje en honor del gobernador civil.

EL PROBLEMA DEL ALGODON QUEDARA RESUELTO EN PLAZO BREVE

Madir.—El Subsecretario del Ministerio de Agricultura ha manifestado que el problema del cultivo del algodón quedará resuelto en breve y sobre bases firmes. La propuesta de la Comisión no discrepará mucho del decreto promulgado en enero último. No creo fundada la oposición de la Lliga a este proyecto pues no hay lesión alguna para la exportación.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION OFRECE UN ALMUERZO AL PROFESOR CHATELIER

Madrid.—El ministro de Instrucción ha obsequiado hoy con un almuerzo al ilustre profesor de París Le Chatellier, de quien fué discípulo. Al acto asistieron el Presidente del Comité organizador del Congreso Internacional de Química y otros delegados extranjeros.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA INDISPUESTO

Madrid.—El Ministro de Agricultura no acudió hoy a su despacho por encontrarse indispuesto.

SAMPER A VALENCIA

Madrid.—El ministro de Industria señor Samper ha marchado esta tarde para Valencia.

PROXIMA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL SUPUESTO AUTOR DE LA MUERTE DEL JOVEN FASCISTA JULIAN HERNANDEZ

Madrid.—El próximo martes se celebrará en la Carcel Modelo, la vista de la causa ante el tribunal urgencia que se sigue contra Miguel García Guerra, exsecretario de la Sociedad de Pintores del Sindicato de la construcción. acusado de la muerte del joven fascista Julián Hernández, asesinado hace algunas semanas en la calle de Augusto Figueroa. En la vista actuará como acusador privado el señor Primo de Rivera. En esta misma causa se halla procesado un fascista, al que fué hallada una pistola en el momento de la detención y otro individuo fascista también que fué detenido con aquellos, encontrándosele un cargador.

LA ESTATUA DE CASTELAR APARECE TOCADA CON UNA BOINA

Madrid.—Hoy apareció tocada de una boina roja la estatua de Castelar sita en el paseo de la Castellana. Se formaron muchos corros que comentaban el curioso espectáculo. Al fin acudieron los bomberos qeu quitaron la boina a la estatua. También han aparecido hoy en varias calles letreros que decían "Dios, Patria y Rey", que fueron borrados por los bomberos.

CELEBRASE LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE ASOCIACIONES CATOLICAS FEMENINAS DE ESPAÑA

Madrid.—Esta tarde se celebró el acto de clausura de la Asamblea que celebran las asociaciones católicas femeninas de España.

Durante la mañana se concluyó la aprobación de los Estatutos y se verificó la votación de cargos para la Junta general que quedó constituída de la forma siguiente:

Presidente: Doña Juana Salas, de Jiménez; vice presidente, doña Luisa Gómez Tortoza; Secretaria, señorita María del Pilar Iñiguez; vice secretaria. doña Carmen Antón García; Tesorera, doña Manuela Alonso Martínez; vice tesorero doña Carmen Gerge de Zubiría y vocales, las señoras viuda de Luca de Tena, Ortega y Gasset, García Loygorri y Rodríguez Mara.

Las asambleistas se reunieron a medio día en una comida íntima y a las cuatro de la tarde, se celebró la sesión de clausura. Sobre las normas por las que se ha de regir la Asociación el Obispo de Madrid-Alcalá, pronunció un discurso elocuente congrantulándose de la admirable fusión a que han llegado la Unión de Damas del Sagrado Corazón de Jesús y de Acción Católica. Las estimula finalmente a perseverar en la nueva norma que se han trazado y pro... la Virgen del Pilar como Patrona de Acción Femenina.

La Presidente dedicó unas palabras al Sr. Obispo y finalmente se cantó un Te-Deum. en el Oratorio de la Casa de San Pablo y se dió la Bendición con el Santísimo.

Las asambleístas visitaron seguidamente al Nuncio para exponerle los trabajos realizados durante la Asamblea y éste pronunció palabras de saludo y felicitación a todas las asociadas.

La asamblea ha proclamado por unanimidad miembro de honor de ...ración, a la marquesa de Unza del Valle y condesa de Denia por los méritos contraídos al frente de la Unión de damas y de la Acción Católica, respectivamente.

Su Santidad ha contestado al telegrama que se le envió el día de la apertura de la asamblea con el siguiente:

"Su Santidad, muy agradecido, filial homenaje adhesión Asamblea representantes de Asociaciones católicas femeninas España, paternalmente envía Bendición Apostólica. Cardenal Pacelli."

SE RESUELVE LA HUELGA DE CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Madrid.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros constructores de carruajes, los cuales se reintegrarán al trabajo el próximo lunes excepto en los talleres de los señores Domingo y Torers, hermanos.

EL ATLHETIC DE MADRID, CAMPEON DE ESPAÑA

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el campo de la Ferroviaria el tercer partido de desempate para la final del campeonato nacional femenino de Hockey, entre el Athletic de Madrid y el Club de Campo. El primer tiempo terminó con empate a cero, pero en el segundo, el Athletic marcó por su interior derecha el tanto de la victoria, quedando campeón de España.

LOS HERMANOS BIENVENIDA BANQUETEADOS

Madrid.—Esta tarde han sido obsequiados con un banquete por sus triunfos en América, los hermanos Bienvenida. Asistieron muchos amigos y admiradores de los diestros sevillanos.

EL ESTADO DE LOS TOREROS HERIDOS

Madrid.—El estado del matador de toros Corrochano es estacionario. Por la tarde tenía fiebre y aún mana sangre la herida. El diestro Morales está mejoradísimo y el picador Parrita, está casi restablecido.

TRES HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de Lista, un autobus de la compañía de tranvías arrolló a un taxis, asestándole un fuerte topetazo. Resultaron lesionados tres jóvenes que ocupaban el coche hermanas Leonor Benito, Josefa y Modesta, de 21, 16 y 10 años respectivamente, estas últimas de pronóstico grave.

MUCHOS MAESTROS SE DAN DE BAJA EN EL FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO

Madrid.—La inmensa mayoría de los maestros de la provincia, han expresado su protesta por habérseles descontado de su sueldo una peseta con destino al frente único del Magisterio. Hacen constar que este frente único ha fracasado por culpa de los socialistas. Con este motivo muchos maestros se han dado de baja en la U. G. T.

SOBRE LA NOTA RADICAL, UN PERIODICO DICE QUE AZAÑA NO ESTA DISPUESTO A ENTABLAR POLEMICAS Y QUE SOLO ACUDIRIA A LA CAMARA SI LEROUX LE REQUIRIERA PARA ELLO

Madrid.—Un periódico de la noche niega qeu el señor Azaña haya expresado a nadie su pensamiento sobre sus propósitos con relación a la nota del partido radical. Ahora que después dice en boca de sus amigos que el Sr. Azaña, no está dispuesto a entablar polémicas de este género y sobre todo, si los polemistas son jovenzuelos sin historia republicana y sin relieve dentro del régimen. Solo acudiría al parlamento cuando el señor Lerroux le requiriese para ello. De otra forma, el señor Azaña no acudiría a la Cámara para provocar ni mantener semejantes debates que solo preconizan las huestes menos republicanas del partido radical. También desmiente dicho periódico nocturno que haya dicho Azaña a Barcia que le avisase si se llegaba a plantear en la Cámara dicho debate. Igualmente desmiente que Prieto haya hablado para nada con el Sr. Alba sobre dicho asunto. El Sr. Alba, por su parte, ha dicho que no ha recibido ninguna proposición con relación a dicho debate ni nadie le ha hablado de esa proposición.

EL MINISTRO DE TRABAJO VISITADO POR EL COMITE DE HUELGA DEL SINDICATO METALURGICO

Madrid.—Hoy visitó el Comité de huelga del Sindicato de Metalúrgicos al Ministro del Trabajo, para darle cuenta de las razones que tuvieron para rechazar la fórmula del director general del Trabajo. En cambio se mostraban propicios a aceptar la jornada de 44 horas para los gremios que tienen más relación con el ramo de la Construcción, dejando la de 48 horas para los demás oficios, siempre a reserva de que una comisión arbitral ditará una resolución sobre la jornada de trabajo y de que lo aceptarán los huelguistas. Los patronos aceptan la iniciativa del Director general, pero rechazan la contrapropuesta obrera. El Ministro se mostró propicio a laborar por una solución. La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo visitó al Jefe del Gobierno para pedirle que las autoridades gubernativas se tomen más interés en resolver el conflicto metalúrgico. Le dieron cuenta de la gestión realizada ayer por el Director de Trabajo y del Estado de la cuestión. El Sr. Lerroux se mostró dispuesto a intervenir para que la huelga termine cuanto antes y se puso al habla con el ministro de Trabajo, después de lo cual manifestó a los visitantes que tenía buenas impresiones sobre el conflicto.

SIGUE SUS TAREAS EL CONGRESO INTERNACIONAL DE QUIMICA. -- EL CIRCULO DE BELLAS ARTES OFRECE UNA FIESTA A LOS CONGRESISTAS

Madrid.—Esta mañana continuaron las tareas del Congreso Internacional de química. Las diferentes secciones y grupos se reunieron en los tres locales de costumbre para el estudio de las propuestas y ponencias. Se continuaron los temas científicos siguientes: Reforma de la omenclatura de la química inorgánica y de la química biológica: despacho internacional de patronos físico químico y coordinación de terminología científica.

A las once se reunieron las comisiones de la Unión Internacional. A las tres y media de la tarde el profesor R. Kuhn dió una conferencia en la residencia de estudiantes y más tarde otra los profesores Swietoslseski, Seidell, Travers y Meyer. Esta noche tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes, una fiesta ofrecida a los congresistas extranjeros. Se sirvió una cena fría a la que siguió un baile de gala.

CINCO PISTOLEROS ATRACAN Y ROBAN UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS

Madrid.—Esta noche se cometió un asalto a mano armada en la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Fray Luis de León número seis, propiedad de Avelino Cayón. Cuando el empleado de la tienda Marcelino Ruiz, echaba los cierres acompañado del dependiente José Herrero y un individuo llamado Jesús Rodríguez, se presentaron de improviso cinco hombres armados de pistolas que initimidaron a los arriba citados introduciéndolos en la tienda. Después echaron los cierres y se apoderaron de dos mil pesetas, importe de la recaudación del día. Cuando realizaban esta operación otro dependiente que se hallaba fuera de la tienda levantó uno de los cierres con objeto de entrar en ella y también fué encañonado por los asaltantes. Estos después de robar desaparecieron. El encargado del estableciimento dió cuenta de lo ocurrido a la Comisaría e inmediatamente la policía comenzó sus trabajos para detener a los atracadores.

LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION PAGARAN CON ARREGLO A LA JORNADA DE 44 HORAS SIN NOVEDAD

Madrid.—Al terminar la jornada de hoy al mediodía se pagó en las obras y talleres del ramo de la construcción conforme a la nueva jornada de 44 horas con toda normalidad. No parece de momento que los patronos se decidan a declarar el lunes el lock-out, ateniéndose pues a la interpretación que el delegado del Trabajo dé a la legislación sobre la materia.

HASTA EL MARTES NO SERA LA ENTREGA DEL ESTANDARTE AL ESCUADRON DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid.—Ha sido suspendido hasta el martes próximo el acto de entrega por la esposa del presidente de la República del guión estandarte del Escuadrón de la escolta presidencial, como asimismo los festejos anunciados y suspendidos a causa del mal tiempo.

ALGUNOS RADICALES DISGUSTADOS POR EL DEBATE QUE QUIERE PROVOCAR EL PARTIDO

Madrid.—Entre varios radicales se ha visto con disgusto, el debate que quiere promover el partido. El señor Villanueva ha dicho que con esa pelea entre los republicanos. solo pueden ganar las derechas. El señor Santaló ha manitestado, que supone que los verdaderos radicales verán mal el planteamiento de ese debate. Igualmente ocurrirá a todos los hombres de la izquierda republicana y a todo verdadero republicano, Ese debate solo puede regocijar a los monarquizantes y a los enemigos de la República.

Brillante discurso de Gil Robles, ante la Juventud Femenina de Acción Popular

Madrid.—El señor Gil Robles clausuró esta tarde la serie de conferencias organizada por la Juventud Femenina de Acción Popular. Todos los locales de la entidad estaban abarrotados de público que escuchó los discursos por medio de alta voces.

En primer término la Vicepresidenta de la Juventud Femenina, doña Carmen Pita de Pardo, expuso brillantemente cuál es la misión que incumbe a la mujer en los momentos presentes.

A continuación habló el señor Gil Robles, cuya presencia fué acogida con cerrados aplausos. Comienza diciendo que en los momentos en que se tienen grandes responsabilidades no se deben prodigar las intervenciones para impedir que las palabras vayan más allá que la intención y ésta más allá de la responsabilidad.

Recuerda que en debate parlamentario dijo que prefería la eficacia de su actitud a la gallardía externa. Esta frase ha sido muy comentada, habiéndosenos dicho que habíamos perdido la gallardía con que en los primeros tiempos enarbolábamos nuestra bandera. Yo no tengo que rectificar aquella frase. Nosotros no hemos abandonado ningún punto de nuestro programa, y en cuanto a la ortodoxia de la doctrina que sustentamos, no cabe hablar de derechas mejor que nosotros. Somos un ejército innumerable y sostenemos nuestros principios con gallardía, sin hacer de ello monopolio. Pero evitaremos que el tesoro de nuestros ideales lo administren otros como si fuéramos menores o incapacitados.

Al pueblo hay que exponerle la totalidad de nuestros ideales para ir conquistándolo palmo a palmo con constantes sacrificios. Aprovecho la ocasión para rendir homenaje a los compañeros de minoría que tantas veces tienen que retorcerse el corazón que vá hacia el bien ideal ante los dictados de la razón. Pero estos sacrificios no quedan sin recompensa ante Dios y la colectividad.

En nombre de la gallardía se nos llama traidores, pero yo digo que en estos últimos cinco meses, gracias a la actitud de estos traidores, continúan enseñando las Ordenes Religiosas. (Grandes aplausos). Y se ha comenzado la rectificación del artículo 26. (Nueva ovación). Nuestra actitud implica disciplina y sacrificio. Disciplina que no ahoga las iniciativas particulares porque nace de la compenetración de todos. En este punto no hay más norma que la adoptada por la J. A. P. A los jefes, una vez elegidos, se les acata. Hay que estar con los jefes mientras lo son. Hay quien cree que los sacrificios de épocas pasadas no volverán a repetirse, pero se equivoca. No estamos sino al comienzo de los sacrificios. El primero, el sacrificio de la popularidad. Nosotros hemos de afirmar el sentido de la responsabilidad.

Estamos en momentos difíciles y lo que hacemos es ir ganando terreno paso a paso sin hacer caso a quienes nos impulsan a una loca carrera. Puede mermarse la popularidad, pero momentáneamente, pues los fieles a la doctrina no vacilarán y eso es lo que interesa. A la hora del triunfo todos volverán. (Grandes aplausos). También el sacrificio de los sentimientos. Cuando se trata de elegir entre dos caminos, entonces tiene que callar el corazón, para oir sólo a la cabeza. Esta dicta a veces sacrificios terribles, sacrificios que si es necesario hay que imponerlos para siempre, sobre todo cuando nosotros tenemos una cosa fundamental: lo que perdura, lo que no cambia: Dios y España. (Enorme ovación).

Nosotros hemos seguido rectamente nuestro camino sin tener necesidad de desviarnos. Los obstáculos los dejamos a un lado porque no nos interesan como católicos y españoles. (Aplausos). Para el triunfo de nuestros ideales no tenemos más camino que la conquista del Poder. Los programas no se realizan en la oposición y no no puedo cargar con la responsabilidal de dejar a las derechas con 115 diputados al margen de una actuación eficaz. La mejor fuente de entusiasmo es la posibilidad de llegar al triunfo. Así en los partidos de aspiraciones integrales máximas cunde pronto el excepticismo. Nosotros, nó. Preferimos el contenido a los tópicos. Vivimos de realidades y no de tópicos. Ahora tenemos la seguridad de llegar a la meta. Las derechas serán la única salida en un plazo que la realidad puede hacer muy breve. Actuamos desde el primer momento dentro de la legalidad porque sabíamos que así habíamos de vencer. Y cuando la legalidad está de nuestra parte no se nos puede negar el derecho al Poder. Esto sería peligrosísimo, pues considerándonos fracasados en este camino, tendríamos que seguir otro con la consiguiente perturbación en el país. Nadie dirá que hemos retrocedido. El que quiera saber lo que vale Acción Popular, que lea a diario la prensa de izquierdas. Hay que continuar los sacrificios. Volverán a llamarnos traidores y dirán que hemos abandonado nuestros ideales o engañado a la gente. Pero ya estamos tan habituados... A Dios ofrecemos este sacrificio que nos acerque el triunfo final. Pidámosle que nos multiplique esos sacrificios para que el triunfo sea mayor. (Entusiasta y prolongada ovación).

sia del Pino, ha hecro entrega al párroco, de un paquete que encontró en el templo y que contenía restos humanos, se ignora quién lo abandonó.

LOS PRESOS SOCIALES DE LOGROÑO, DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

—Logroño.—Los presos sociales de esta cárcel y los de Estella, han declarado la huelga del hammre por solidaridad con los de Zaragoza. La huelga ha sido secundada por todos los presos sociales. Las autoridades han tomado medidas para evitar que esta actitud repercuta en las masas obreras de la ciudad y se han tomado en las malles bastantes precauciones.

DETENCION DE UN SUJETO QUE EXIGIA DINERO CON AMENAZAS

Málaga.—La policía ha detenido a Antonio Moyano. como presunto autor del anónimo dirigido al comerciante Luis Trujillo a quien se le exigía bajo amenaza, la entrega de 4.000 pesetas. La detención se practicó cuando Moyano esperaba que se le entregara el dinero.

EL GUADALQUIVIR SE DESBORDA, INUNDANDO CASERIOS

Córdoba.—El temporal de lluvias persiste. Dicen de Pedro Abad, que el Guadalquivir traía esta mañana una gran crecida y que los habitantes de unos caseríos tuvieron que desalojar sus viviendas al verse aislados por las aguas. La benemérita colaboró eficazmente a los trabajos de salvamento.

FELICITACIONES A GIL ROBLES Y MAEZTU

Bilbao.—La nueva agrupación política Unión Vascongada, ha enviado un telegrama de felicitación a Gil Robles y a Maeztu por la actitud de aquella minoría y la de dicho diputado frente a los propósitos intolerables del caciquismo separatista.

PASA POR HUELVA MARTINEZ BARRIO

Huelva.—Procedente de Sevilla llegó en "auto" el señor Martínez Barrio, que fué recibido por algunos correligionarios.

Se detuvo un momento en el Casino Radical, en donde fué cumplimentado por el gobernador y siguió su viaje a Ayamonte, donde mañana pronunciará una conferencia.

SE RESUELVE EL CONFLICTO DE LOS ASTILLEROS DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE

Valencia.—Merced a las gestiones del presidente de la Audiencia, se ha resuelto el conflicto de los astilleros de la Unión Naval de Levante, trabajándose con normalidad.

LOS OBREROS DE ALGUNAS MINAS ASTURIANAS SE DECLARAN EN HUELGA

Oviedo.—El Gobernador ha manifestado que se han declarado en huelga los mineros de Sontrondio. y Laviana, para protestar de la detención de cuatro individuos acusados de la explosión de cartuchos de dinamita en la iglesia de Cocalin. El Alcalde de Sotrondio ha pedido permiso al Gobernador para que los mineros celebren un mitin y una manifestación, pero el Gobernador lo ha denegado mientras estén en huelga que consideraba ilegal.

UN OBRERO MUERE SEPULTADO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Ciudad Real.—Comunican del pueblo de Fernán Caballero, que cuando una cuadrilla de obreros trabajaba en la extracción de arenas de una cueva de una casa de campo, se produjo un desprendimiento de tierra y quedó sepultado el obrero Julio Mendiola Alvarez en su auxilio acudieron varios compañeros, pero al ser extraído era ya cadáver.

LOS OBREROS VAGONEROS DE PUERTOLLANO EN HUELGA

Ciudad Real.—En Puertollano se declararon en huelga los obreros vagoneros de un pozo de la mina Calatrava como protesta por el despido de dos compañeros que ayer se insubordinaron con uno de los capataces y un ingeniero. El Gobernador ha declarado la huelga ilegal y pedirá autorización al ministro para que la compañía despida a los huelguistas. Se han totomado precauciones por si el movimiento se hiciera general.

SE HA DESCUBIERTO UNA MALVERSACION DE FONDOS EN EL AYUNTAMIENTO SOCIALISTA DE CAMPANARIO-COMO EN CADIZ, LAS CANTIDADES PARA EL PARO OBRERO, HAN SIDO INVERTIDAS SIN JUSTIFICACION.

Badajoz. — En Campanario, el Ayuntamiento celebró sesión extra ordinaria para proceder a la lectura del pliego de cargos que ha hecho el inspector gubernativo.

Con arreglo a dicho pliego, se deduce que en este Ayuntamiento, que en su mayoría es socialista, hay una malversación de fondos de más de 87.0000 pesetas.

Los libros se llevan sin las formalidades legales y muchos de los cuales prescriptos por la ley, como necesarios, no existían o habían sido destruídos.

Las numeraciones de los mismos aparecen enmendadas y las sumas escritas a lápiz.

21.000 pesetas con destino al paro obrero, han sido invertidas sin justificación.

Hay obras con importe superior a 25.000 pesetas que fueron concedidas sin formalidad alguna a entidades obreras de carácter socialista.

EL AYUNTAMIENTO DEBE MEDIO MILLON DE PESETAS EL ALUMBRADO

Oviedo. — La Sociedad Popular Ovetense, concesionaria del alumbrado público, ha comunicado al gobernador que el Ayuntamiento le debe 480.000 pesetas, que ha reclamado infructuosamente en diversas ocasiones.

Ha hecho constar que, si no se le paga dentro de un mes, se verá en la precisión de reducir el alumbrado.

HOY DARA UNA CONFERENCIA EL PADRE LABURU

Córdoba.—El gobernador ha autorizado la conferencia que mañana dará el padre Laburu, en el **Gran Teatro.**

Dicha conferencia nose ha permitido que sea radiada.

AL FIN SE ABRIRA LA FACTORIA FIRESTONE

Bilbao.—Van por buen camino las gestiones que se realizan cerca de la fábrica Firestone, para que abra la factoría que cerró ayer.

Los obreros reunidos en asamblea han acordado rogar a la fábrica que no decrete más despidos y que readmita a todos los que se declararon en huelga ayer.

En la puerta de la fábrica se ha colocado un aviso, en el cual se dice que admitirá a todos los huelguistas previa petición personal de reingreso.

Otras noticias de Madrid y provincias

SE HA LLEGADO AL SEGUNDO DIA DE LA TERCERA HUELGA EN ZARAGOZA. -- SE HAN REGISTRADO ALGUNOS INCIDENTES

Zaragoza.—En el segundo día de la tercera huelga, los tranviarios se presentaron al trabajo, pero poco después se retiraron por orden gubernativa al parecer por no encontrarse con personal suficiente que hiciera el servicio.

Tampoco han salido los autobuses de la línea de Torrero que días pasados salieron. En cambio circularon los de las Delicias, Manicomio y Santa Isabel.

Todos iban custodiados por la fuerza pública. los incidentes que se han producido han carecido de importancia, excepto el ocurrido al salir una obrera del taller donde trabajaba. Esta fué seguida por unos grupos que la insultaban y a pesar de que se refugió en una pescadería, fué sacada a viva fuerza y golpeada bárbaramente.

Los huelguistas obraban con la mayor impunidad, pues cuando los guardias de asalto llegaban, los desmanes habían sido ya realizados y sus autores huído.

Solo se han practicado dos de-
La población ha presentado su
tenciones.
aspecto normal.

En cuanto a establecimientos, en algunos se ha notado la falta de personal. No es exacto que la selección de personal de nuevo ingreso en fábricas y talleres se haya hecho por orden del gobernador, pues éste se limitó a decir, que la huelga era ilegal y por lo tanto, los obreros perdían todos sus derechos.

Entre los directivos de la U. G. T. cunde el desaliento. que procuran ocultarlo ante la masa.

EN ZARAGOZA MEJORA LA SITUACION. -- DETENCION DE LOS DIRECTIVOS TRANVIARIOS. - SE ROMPEN MUCHOS CARNETS DE LA U. G. T.

Zaragoza.—Esta madrugada se ha dado orden de detención contra la directiva de la Sociedad de obreros tranviarios afecta a la U. G. T.

Esta noche, los empleados de espectáculos afectos a la U. G. T. celebraron una Asamblea, en la que acordaron por unanimidad la vuelta al trabajo. En el mismo local se rompieron numerosos carnets de la U. G. T. Con arreglo a este acuerdo, los obreros se reintegraron al trabajo y se dieron funciones en Teatros y Cines.

La Federación Patronal ha publicado una nota en la que hace historia del conflicto y rebate los argumentos de los obreros que culpaban a los patronos de ser los causantes del conflicto.

Termina haciendo constar que se ran limitado a seguir las órdenes del gobernador y que en su ánimo está contribuir eficazmente a la terminación del conflicto y desde luego a cumplir las bases de trabajo como hasta ahora venía haciéndose.

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL

Santiago.—En la próxima festividad del Aapóstol Santiago, hará la tradicional ofrenda el obispo prior de las Ordenes militares, asistiendo una representación de caballeros de la Orden.

EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO EN AYAMONTE

Huelva.—Dicen de Ayamonte que hay gran expectación ante el discurso que el domingo por la noche pronunciará en dicho pueblo el señor Martínez Barrio, el cual disertará sobre el tema "Claros deberes".

EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES ASTURIANOS

Gijón.—En reunión celebrada por el delegado marítimo con los armadores de lanchas de pesca y los tripulantes de las mismas, no se llegó a un acuerdo, siguiendo igual el conflicto.

UN ACOLITO ENCUENTRA EN LA IGLESIA RESTOS HUMANOS

Barcelona.—Un acólito de la igle

Lerroux habla en «La Gaceta de Colonia»

DICE QUE SE VA CONSIGUIENDO EN LA AUTORIDAD Y EN LA LEY.--EL SOCIALISMO ESPAÑOL ESTA SUJETO A LAS MIMAS EVOLUCIONES QUE EL SOCIALISMO UNIVERSAL

Colonia.—"La Gaceta de Colonia", publica una extensa interviú concedida a su corresponsal en Madrid, por el Jefe del Gobierno español señor Lerroux.

Interrogado acerca del povernir de España en el aspecto de la pacificación del país, el señor Lerroux dice que se va consiguiendo restablecer la confianza en la autoridad y en la ley. Tan pronto como los españoles tengan, el convencimiento de que la República, no es una cosa provisional y de que su vida y su trabajo están asegurados dentro de una norma legal. Todos los medios de la producción volverán a ponerse en circulación y habrá menos obreros parados y más satisfacción interior. En cuanto al porvenir del socialismo español, dice que cree está ujeto a las mismas evoluciones que el socialismo universal. Cita el caso de varios países y dice que naturalmente cuando en un país se han hecho bastantes evoluciones en el sentido político, la reacción que tiene que sufrir el socialismo es mucho mayor y más dolorosa, como ocurre en España.

El socialismo que se anticipó exageradamente en sus aspiraciones para realizar sus doctrinas dentro de la República, tiene que sufrir hoy al notar que es menester que nuevamente recomience la evolución política, al término de la cual será posible que algunas fórmulas del socialismo tengan realización, pero hoy por hoy y en mucho tiempo, el socialismo no podrá hacer otra cosa que la que ha hecho al sociedad burguesa creando una legislación de reformación obrera.

Preguntado si podría arraigar el fascismo en España, dice que no. Ahora se ha puesto de moda llamar fascismo a toda reacción autoritaria de la gente. Cuando se trata de una dirección, de una fuerza e nlos gobernantes ya parece que propende al fascismo. No es eso, es una reacción perfectamente explicable hacia una forma de mayor energía en el Gobierno del país. Pero fascismo aquí no lo hay. Lo primero que necesita el fascismo es un caudillo. Por eso el fascismo no durará más de lo que dure el caudillo y luego, además, necesita masas que se acostumbren a la disciplina y a la subordinación y no hay nada más contrario a la subordinación que el carácter español. Sobre la posición de España en la política internacional dice que España tiene por su posición geográfica su posición trazada y no puede tener otra que la de que siempre que pueda ser neutral, ha de ser neutral en las contiendas de otros pueblos. En cuanto a la situación gneral de la política internacional dice que el mundo se agita en una convulsión para reajustar la producción al consumo posible. La lucha es larga, pero cree que sepodrá resolver el problema sin llegar a la Guerra. Las amenazas actuales son cosas en que se atrincheran los políticos que no viven sino de la fuerza personal, principalmente de los que ejercen dictaduras. Después niega que él haya intentado hacer un plan quinquenal en España. Es solo un plan de reforma que es necesario acometer para renovar la producción nacional y poner en condiciones una porción de fuentes de riqueza natural que tiene nuestro país.

La gente piensa que bien puede hacerse en un solo año o en cinco, pero él cree que no piensa acometer, por ejemplo una obra, que es la de levantar en todas partes donde hay oficinas del Estado para servicios públicos. Edificios pues hoy aquellas están instaladas en casas donde se paga arrendamiento. Esto dará más trabajo en todas partes. Hay también en su plan un proyecto de instalar una red eléctrica nacional, pues tenemos grandes corrientes de agua, grandes saltos que no se han aprovechado. Una red nacional se nutriría de esas estaciones térmicas que serían muy económicas porque se quemaría el carbón de las minas en la bocamina. Con esto se conseguiría una inmensa cantidad de fluído que resultaría muy barato. Se extenderían las industrias doméstica y se podría industrializar el laboreo agrario en el campo y se podrían electrificar muchos ferrocarriles. Esto anticiparía además el plan de obras de regadío, ya que en muchos sitios, con un pequeño motor, con fluído eléctrico barato, se sacaría agua a tres o cuatro metros de profundidad. Tiene también el plan de radiodifusión nacional: Esto independiente del plan de obras hidráulicas. Para esto, termina diciendo, se necesitarían mucho más de cinco años y además un presupuesto extraordinario.

Firma la inetviú la periodista alemana Elma Mahlau Mann.

De madrugada en Gobernación

SE HA POSESIONADO YA EL NUEVO GOBERNADOR DE VALENCIA. = LA DIRECTIVA DE LA SECCION TRANVIARIA DE LA U. G. T. HA DESAPARECIDO

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas esta madrugada que se había posesionado de su cargo el nuevo gobernador de Valencia, el cual mañana piensa comenzar las gestiones encaminadas a solucionar la huelga.

Agregó que las noticias de Zaragoza acusaban completa tranquilidad, habiéndose reintegrado al trabajo el personal de espectáculos sin permiso de la Directiva de la U. G. T., la cual por esta causa ha dimitido. Ahora se busca a la directiva de la sección de Tranvías, también de la U. G. T., que al parecer ha dasaparecido de Zaragoza. Terminó diciendo que los patronos de cafés y bares de Madrid habían entregado quinientas pesetas con destino a la protección de menores y mendigas, y que tenía el propósito de incrementar dicha cantidad en meses sucesivos para cooperar a la desaparición de la mendicidad.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en concimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que hayan hecho reclamaciones de inclusión o rectificación del Censo Electoral, por mediación de esta Agrupación, que pueden pasarse por estas oficinas sito en Vea-Murguía número 36 todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19, para recoger los documentos de su pertenencia que para dichas reclamaciones con anterioridad entregaron.

Noticias del extranjero

BERLIN.—Comunican de Muchlueim del Rhur que ha fallecido en aquella localidad, a los ochenta años de edad, el general Von Einen, ex ministro de la guerra de Prusia. El finado general se distinguió como conductor de ejércitos durante la Gran guerra.

MOSCU.—Se espera en breve en Leningrado, la visita de dos acorazados de la escuadra norteamericana. Se prepara un gran recibimiento a los marinos americanos. Es la primera visita oficial de la escuadra yanqui a la U. R. S. S.

LONDRES.—La nota verbal del Gobierno francés acerca del desarme ha sido recibido esta mañana en el Foreign Office. Los círculos oficiales la califican de satisfactoria y de naturaleza que permite continuar las negociaciones entre Londres y Berlín.

HABANA.—Ha presentado la dimisión de su cargo de ministro sin cartera del Gobierno Mendieta, don Carlos Saladriga.

LONDRES.—Comunican de Patna que al mismo tiempo que se prepara la celebración del Congreso, encaminada a resucitar el partido del "Home-Rute" y la participación en las elecciones legislativas, el leader nacionalista indio Ghandi ha anunciado que queda totalmente suspendido la campaña de desobediencia civil.

GINEBRA.—El leader socialista Nicolle ha pronunciado un discurso, atacando violentamente a las empresas financieras del cantón de Ginebra, y anuncia que no transcurrirán muchos meses sin que los Bancos sean nacionalizados.

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou, ha celebrado esta mañana una conferencia en Quai D'Orsay, que ha durado hora y cuarto, con el presidente de la Conferencia del Desarme y con el secretario de la Sección de Desarme de la Sociedad de Naciones, señores Henderson y Agnides, respectivamente.

Al abandonar el ministerio de Negocios Extranjeros el señor Henderson, declaró:

—Estamos muy satisfechos de la entrevista que acabamos de celebrar. Ha sido muy útil.

El comunicado oficial facilitado, dice: "Que en caso de que se presentase una proposición encaminada a convocar la Comisión general de la Conferencia del Desarme para el miércoles 23 de mayo, la Delegación francesa se sumaría a esta proposición".

HABANA.—Desde un "auto" desconocido se hizo fuego contra un grupo de soldados y resultaron tres transeúntes heridos.

Una bomba estalló en una tienda, hiriendo a una mujer, y otra explotó en el vedado en una calle, hiriendo a otra persona.

OSLO.—Una enorme ola de fondo ha arrastrado a unas cuarenta personas que se encontraban en una roca escarpada de Tafjoord. Se teme que todas hayan perecido.

RIO DE JANEIRO.—Ha terminado la huelga del personal de las compañías de navegación, habiendo reanudado el trabajo los obreros de las mismas.

BUENOS AIRES.—La Asociación Argentina de Football ha decidido declinar la invitación que le había sido hecha para participar en el Campeonato del Mundo.

VIENA.—El Comisario general de Viena, señor Schmitz, ministro de Estado, ha sido nombrado burgomaestre de la capital.

El nuevo burgomaestre conserva todas las atribuciones que le fueron señaladas en su calidad de Comisario del Gobierno.

:eneo etaoin shrdlu etaoinnn

Sucesos

ROBO DE HUEVOS

Cuando regresó a su domicilio a la terminación del Cine, el industrial don Juan Moreno Lobón, que habita en la calle de Libertad número 13 primero, donde tiene una de las habitaciones destinadas a depósito de huevos frescos que vende en el puesto número 129 en el Mercado de la Libertad, notó ciertas señales de que durante su ausencia habían visitado el depósito de huevos algunas personas extrañas. Ayundado por sus familiares, practicaron un reconocimiento que dió lugar a la comprobación de el paso por aquel lugar de unos aprovechados amigos de lo ageno los cuales se llevaron y destrozaron esparciendolos por el suelo una cantidad aproximada de seiscientos huevos que están valorados en 120 pesetas.

Avisado el guarda de Comercio Manuel Palomo, presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia.

TRATAN DE ROBAR EN UN ALMACEN

Sin duda los mismos que robaron los huevos frescos observaron que les faltaban el "aceite" para freirlos, y se decidieron adquirirlos, pero coom por la noche no se suele abrir los establecimientos de comestibles, decidieron hacerlo ellos por su cuenta.

Para llevar a cabo su objeto fracturaron con una palanqueta el candado de la puerta del establecimiento de comestibles sito en la calle Plocia número 13, del que es propietario don Alejandro Rodríguez Candón, el cual fué avisado por el guarda de comercio número 9, Abelardo Caburracís, de que al dar una vuelta a la demarcación notó la falta del candado, en la puerta de dicho establecimiento.

Practicado un registro se pudo comprobar que los que iban por el "aceite" no pudieron llevárselo pues no esperaban encontrarse con otras puertas cerradas con llaves, las que no pudieron abrir.

Próximamente las dos y media fué encontrado el candado detras de una puerta; dicho candado fue entregado en la Comisaría de Policía.

POR UNA FOTOGRAFIA

Rosario Paz Morales, de 60 años, que habita en la calle Antonio López número 14, denunció a María Josefa Erguido (a) la China, por haberle sustraído una fotografía de su marido.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE A MADRID

El presidente de la Corporación, señor Icardi, marchó el viernes a Madrid, acompañado del Interventor de Fondos, don Manuel Cerón.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Manuel González Flores, de herida por avulsión en el dedo anular izquierdo.

—Carmen Paso Mora, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

—Eloy Gmez Belgrado, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Rafael Agustín, de herida punzante en la región interosea derecha; por accidente del trabajo.

Emilio García, de quemaduras en la región infraescapular; casual.

—Emilio Caballero, de herida por mordedura en el pie izquierdo; inferida por can.

—José Rodríguez Bona, de reducción de hernia inguinal.

—Angela Gelo Delgado, de herida incisa en el primer espacio interdigital derecho; casual.

—Antonio Gutiérrez Sánchez, de herida contusa en la región occipital y ataque de lipotimia.

—Mariana Arana, de fractura del cuello del femur izquierdo; casual.

—María Fernández Gómez, de contusión en la región labial derecha.

Desde la Torre de Tavira



Se notaba esta tarde un olor a café tostado, aquí arriba, que nada más que bebiendo agua daba la sensación, en el paladar, de estar tomando el más aromático y más exquisito de los mokas.

Miré por todas las azoteas cercanas por si hubiese algún tostadero aquí próximo, y ¡nada! pero el agradable olor persistía.

¿A que no se imaginan ustedes dónde esa?

Pues en el Brasil ¡qué bárbaros! Como hay una superabundancia enorme de café, para que el precio no baje, pues están tirando y quemando millones de quilos y de ahí la gran humareda y el olor aquí notado.

¡Lo de cosas que yo pienso cuando estamos pagando nosotros a trece y a catorce pesetas el quilo! ..

Luego hablan los economistas financieros y grandes figuras políticas, de que mientras más cortas son las jornadas de trabajo, y menos se produce, la nación empobrece.

Pues, ¿para qué producir tanto café, si luego, antes de venderlo barato, prefieren quemarlo?

¡Semanas de cuarenta y cuatro horas!

¡¡¡De cinco cuartos de hora las ponía yo!!!

¿Para qué producir, pongamos por ejemplo, en España tales cantidades de aceite, de vino y sal?

¿Para que se los lleven los extranjeros casi regalados y en cambio aquí nosotros, que somos los amos los paguemos a precio de oro molido y las "papas" a cuatro gordas el quilo?

Bueno... ya me hice un lío: Ahora no sé; por esto de las patatas, si es que en España hay superproducción y las queman para que siempre estén caras, o seo preciso pegarles fuego al que las exporta para que nos quedemos aquí con pocas, y al precio del café.

ALL.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día: Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel Aubarede.

Imaginaria: Teniente coronle de Infantería, don Ernesto Marinas Arias.

Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería; Seggundo, Infantería.

Presentaciones

Teniente Coronel de Artillería, don Julián Yuste Segura.

Teniente de Ingenieros don Cándido Fernández Vega.

Teniente de la Guardia Civil, don Antonio Morillo.

Teniente de Artillería: Don José Alvarez Lasarte.

Teniente de Infantería don Joaqquín Lizaur Lizaur.

De la Orden de la Plaza

Promovido al empleo de General de Brigada por decreto de 3 del actual (D. O. núm. 80) el señor Coronel Director de la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro del Ejército, don Julián López Viota, en el día de hoy hará entrega de la Dirección de la misma al Teniente Coronel con igual destino don Julián Yuste Segura, a quien por ordenanza corresponde.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

La sesión municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don José Luis Fabre y con asistencia de los concejales señores Campos, Hijano, Chilía, Carrasco, López de Soria, Fuentes Pedroso, Agudo, Periñán, Peña, Fabrellas, Pardeza, Gámez de las Cuevas, Pérez Martín, Collantes, Prieto y Amaya.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, después de una aclaración del señor López de Soria sobre cierta denuncia acerca de extracción de grava y arena.

RECURSO DE APELACION

Expuesto de la Alcaldía sobre recurso de apelacin interpuesto contra resolución del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo.

Por don Ramón Grosso Portillo se ha interpuesto recurso de apelación contra el fallo del Tribunal de lo Contencioso en recurso seguido por dicho señor contra acuerdo municipal.

Enterado.

CONSTRUCCION DE UNA CALLE

Idem ídem interesando la designación de un concejal que intervenga en la subasta para la construcción de una calle en Extramuros.

Se designa a don Joaquín Pardeza.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales relativo a estancia en el Hospital de obreros lesionados.

En este informe propone la Comisión el abono del imuorte de las estancias causadas en el Hospital Mora por los lesionados en Vías y Obras, Victoriano Rey Pastor y Francisco Ramírez Moreno, previo informe de la Intervención.

Acuérdase pase a la Comisión de Hacienda.

SOBRE CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR

Idem ídem proponiendo se transmita el contrato de las obras de construcción del grupo escolar "Giner de los Rios".

La empresa Constructora Fierro que es contratista de las obras de construcción de la Casa de Maternidad que se está levantando en el Campo del Sur y que se ha decidido destinar a Grupo escolar que se denominará "Giner de los Rios", y don Arturo Redondo piden al Municipio la cesión para este señor del contrato, por convenir así a sus intereses.

La Comisión, después de visto el Reglamento, propone se acceda a la transferencia del contrato, siendo de cuenta de los interesados los gastos que esta cesión origine.

El señor Fuentes Pedroso pregunta al secretario si esa cesión es legal, y éste contesta que convenía verse la escritura.

El señor Carrasco pide pase el asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Agudo hace breves aclaraciones.

Se acuerda pase a informe del secretario de la Corporación y después vaya a la Comisión de Asuntos Jurídicos por si estima que debe exigirse indemnizaciones.

LA PLAZA DE MEDICO CINECOLOGO

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad con motivo de escrito del capitular señor Carrasco proponiendo se provea una plaza de cinecólogo por concurso entre los médicos del Cuerpo de la Beneficencia Municipal.

"Al Excmo. Ayuntamiento.

Excmo. Sr.:

El concejal y vocal de esta Comisión, don Matías Carrasco Mier, tiene presentado un escrito cuyo texto es el siguiente:

Consecuente con el criterio sustentado por la minoría socialista de este Ayuntamiento, al discutirse los presupuestos ordinarios que habrían de regir el año 1933, en el cual propuso la Comisión de Beneficencia y Sanidad, a la de Hacienda y al Excmo. Ayuntamiento, y abogó en Sala por la creación de unas consignaciones para atender a los gastos de viaje con que premiar los buenos servicios del Cuerpo de Médicos municipales que más s distinguieran por su aplicación y celo en el ejercicio de su cargo, al objeto de que tuvieran medios, los que así lo desearan, de especializarse en las distintas disciplinas de la ciencia médica; consecuente, repito, con este criterio, me permito proponer a V. E. que en la plaza de ginecólogo, para cuya creación se fijó consignación en el vigente presupuesto, sea provista en virtud de concurso entre los funcionarios que actualmente y en calidad de numerarios constituyen el referido Cuerpo de médicos municipales de la Beneficencia Municipal de Cádiz.

El Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 247 del Estatuto Municipal, actualmente en vigor, acordará que la plaza de ginecólogo sea provista por concurso y establece la escala gradual de méritos por el orden de preferencia que a continuación se expresa:

Primero. Para optar a la plaza de Ginecólogo del Cuerpo Médico Municipal, es condición indispensable ser médico numerario, activo o excedente, del Cuerpo de la Beneficencia Municipal de Cádiz.

Segundo. Serán condiciones preferentes:

A) Poseer el título de Doctor en Medicina.

B) Desempeñar o haber desempeñado cargo docente afecto a la especialidad ginecológica.

C) Desempeñar o haber desempeñado servicios clínicos quirúrgicos, ginecológicos, en centros oficiales o particulares de carácter público.

D) Ser autor de trabajo literario relacionado con la especialidad.

E) Acreditar haber practicado la especialidad ginecológica.

F) Pertenecer a la Academia Nacional de Medicina.

Los concursantes podrán además presentar cuantos títulos o documentos estimen relacionados con este concurso.

Convocado el concurso en dos periódicos de la localidad y en el "Boletín Oficial" de la provincia el Tribunal formado por un concejal médico, el jefe del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal y el Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, examinarán las instancias y demás documentos de los aspirantes, elevando a Sala la propuesta razonada del que a juicio del referido Tribunal deba desempeñar el cargo de médico ginecólogo.

Los médicos de la Beneficencia Municipal, podrán presentar sus instancias y documentaciones en un plazo máximo de diez días naturales, contados desde el de la publicación en el Boletín Oficial.

En los cinco días siguientes, expirado el plazo de admisión de solicitudes, el Tribunal forzosamente deberá elevar a la Excma. Corporación, la propuesta, y caso de no haberse presentado ninguna instancia o que los solicitantes no reunieran las condiciones exigidas, la plaza de médico ginecólogo de la Beneficencia Municipal, se proveerá por oposición libre en la forma que determine en su día la Excelentísima Corporación."

Este escrito Excmo. Sr. lo ha informado por decreto de la Alcaldía el señor asesor letrado del Excelentísimo Ayuntamiento, haciéndolo favorablemente, por que estima legal y reglamentaria la propuesta que en aquel se hace.

Y la Comisión que suscribe conociendo en el día de hoy, el documento e informe reseñados, asociándose a la propuesta del señor Carrasco, acordó elevarla a V. E. con el ruego de su aprobación, en el próximo cabildo que celebre.

V. E. resolverá.

Cádiz 29 de Marzo de 1934.

Excmo. Sr.:

R. PARDEZA.—Rubricado.

El señor Fuentes Pedroso, pide quede sobre la mesa por razones que señala.

El señor Carrasco no lo cree preciso exponiendo los motivos en que funda su oposición.

Rectifica el señor Fuentes. insistiendo en su punto de vista ya que la cuestión no sufre perjuicio por demorarse una semana.

Interviene el señor Campos, afirmando que a su juicio lo dicho por el señor Fuentes no es razón suficiente para que continúe el punto sobre la mesa.

Habla el señor Chilía: Abunda en la opinión de los Sres. Campos y Carrasco de que no hay razones suficientes para que el expuesto quede sobre la mesa.

Rectifica el señor Fuentes que elogia al Cuerpo Médico de Beneficencia Municipal y después se refiere al momento en que se pensó en crear la especialidad de cinecología.

A continuación lee el artículo 106 del Reglamento de funcionarios que dispone el ingreso en el cuerpo médico será por oposición.

Da lectura a otros artículos que señala cuando ha de ingresarse por concurso y cuando por oposición y termina pidiendo no se apruebe el expuesto.

El Sr. Pérez Martín no está conforme con lo dicho por el señor Fuentes, creyendo que los artículos citados por este señor no son aplicables al caso que se discute.

Vuelve a hablar el señor Carrasco que alude al artículo 128 del Estatuto para referirse a la sesión en que acordó crear la plaza de cinecólogo. Se refiere después al artículo 14 y del mismo cargo. Propone se anule el acuerdo recaído sobre esta cuestión en la famosa sesión extraordinaria.

Sigue refutando los argumentos del Sr. Fuentes, que ha expuesto su creencia deq ue no debe crearse la plaza antes de instalar los servicios.

Sostiene íntegro el expuesto.

Interviene nuevamente el señor Fuentes y lee lo dicho en la sesión de referencia sobre la creación de la plaza de cinecólogo, admitiendo que existe un error puesto que el señor Campos nunca fué presidente de la Comisión de Beneficencia.

Como el señor Campos interrumpiere le pide la presidencia que si tiene que hablar espere a que termine de hacerlo el señor Fuentes.

El Sr. Carrasco cree que el señor Fuentes se ha hecho un lío y así lo expresa y este se molesta por tal apreciación del concejal socialista, diciendo: esto es "macanudo".

Hace algunas nuevas aclaraciones el señor Campos. El Sr. Chilía, pregunta el criterio de la minoría radical sobre la apreciación del señor Fuentes. Contesta el señor Campos, y, a continuación, el señor Fuentes contesta a las alusiones de dicho edil que expone la forma en que se trató el asunto en la Comisión.

Siguen estos señores debatiendo el asunto.

El Sr. Chilía, resume la forma en que se lleva el debate, creyéndose que es innecesaria, la nulidad del primer acuerdo. Estima que el Reglamento no ha sido vulnerado, ni tampoco el acuerdo que se dice adoptado al discutir los presupuestos.

Estos son los razonamientos que aduce el señor Chilía para justificar su voto en favor del expuesto del señor Carrasco.

Habla otra vez el señor Fuentes sosteniéndo lo contrario, entendiendo que se trata de una plaza de nueva creación.

El Sr. Carrasco dice que en la Facultad de Medicina no hay capacidad alguna que pueda juzgar sobre esta especialidad, asegurándo que en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal hay elementos destacadísimos en la cinecología.

Otra intervención del señor Chilía.

El Sr. Pérez Martín, pide que este asunto se vote separadamente.

La presidencia estima como el señor Chilía, que basta con una sola votación pues en ella va la anulación del acuerdo de referencia.

El señor Pérez Martín, insiste en sus puntos de vista, es decir, que se hagan dos votaciones.

Se aprueban la nulidad del acuerdo y el expuesto de esta fecho con el voto en contra del Sr. Fuentes Pedroso.

Informe de la Comisión de Personal en instancia del Ordenanza Francisco Fernández González, solicitando se le computen los años de servicio que prestó como obrero edl ramo de empedrado, a los efectos de derechos pasivos.

Acuérdase computarle los cinco años que reclama, a los efectos de derechos pasivos.

Se aprueba el informe.

Id., id., de don Manuel Leal Ortiz, solicitando se le acrediten sus haberes en concepto de gratificación.

La Comisión propone le sea concedidas las 960 pesetas que disfruta en la Escuela de Artes y Oficios en concepto de gratificación.

Se aprueba con el voto en contra del Sr. Carrasco.

Id. Expuesto relacionado con un funcionario y voto particular del señor Carrasco, acerca de dicho asunto.

El 5 de marzo último propuso el concejal Sr. Carrasco que el letrado asesor pueda ejercer cualquier otro cargo público y ejercer libremente su profesión.

El Ayuntamiento acordó que la Comisión informase sobre el particular y esta lo hace en el sentido de que una de las bases de la oposición prevenía que el cargo de asesor es en absoluto incompatible con el ejercicio de la profesión, como con cualquier otro cargo público. Por todo ello entiende la Comisión que no puede accederse a lo expuesto. Sin embargo, estima justo, que si el asesor se ha de dedicar exclusivamente a los asuntos que este Ayuntamiento le encomiende, le deben ser abonados los gastos de colegiación y contribución que le corresponda.

A esta proposición presenta voto particular el señor Carrasco, que dice:

"Excmo. Sr.: El que suscribe, en desacuerdo con el informe que emite la Comisión de Gobernación y Personal, sobre la anómala situación del señor Letrado Asesor, de esta Excma. Corporación, se ve obligado a formular el siguente voto particular:

La ortodoxa actuación política del Concejal que habla, hace no pueda establecer excepción, en el caso que nos ocupa ya que con la proposición que en 5 de Marzo próximo pasado elevó al Excmo. Ayuntamiento se propuso y propone, imlantar en este, como en todos los casos una mejor justicia social.

La Comisión de Gobernación y Personal, se vale para informar a V. E. y combatir mi proposición, de las bases de la oposición celebrada para cubrir la plaza de Letrado Asesor. Naturalmente, que si en las referidas bases no estuviera bien manifiesta la injusticia social, holgaba proponer su reparación; las orientaciones que sirvieron para confeccionar las bases para proveer la plaza de Asesor Letrado no son más que la resultante del sentir, ideas y procederes de una etapa de la vida política española, que, tal vez, los señores de la Comisión, más o menos tímidamente, la han declarado condenatoria.

En efecto: en los originales bases de la oposición, como compensación a la labor profesional del señor Letrado en el Ayuntamiento, se le fija un sueldo. Esto es: cobra a cambio de su trabajo, un salario. Lo que nos parece normal. No así, por absurdo, que la asignación que disfrute sea también para que no trabaje fuera de la esfera municipal.

El Sr. Letrado Asesor es un funcionario técnico municipal, ya que necesita la posesión de un título para ejercer su empleo. El Reglamento de funcionarios del Municipio de Cádiz, actualmente en vigor, les concede el libre ejercicio de su profesión—en todas aquellas actividades que no rocen la esfera municipal—y claro es, que siendo el Letrado Asesor funcionario municipal técnico facultativo, es antirerglamentario prohibirle el libre ejercicio.

Aún en el supuesto caso—que yo no admito ni por un momento, aunque lo diga la srepetidas bases por ser manifiestamente ilegal—que la plaza sea técnico administrativa, resulta que las dos primeras categorías técnico-administrativas de este Municipio, que gozan de máximos sueldos, como son los señores Secretario e Interventor de la Corporación, la ley les reconoce este derecho de ejercer la profesión. Y es más; en aquellos Ayuntamientos en que se exige título de ingreso en el Cuerpo técnico administrativo, autoriza en sus Reglamentos el libre ejercicio profesional. Asimismo, el Estado reconoce a todos sus funcionarios, de cualquier clase que sea, con la única excepción de la jurídica por razones bien patentes, el ejercicio libre de sus actividades profesionales, en aquello que no roce la esfera administrativa del Estado.

Para concluir, voy a indicar un razonamiento más, en apoyo de mi proposición: La imposibilidad en que actualmente se encuentra el señor Letrado Asesor en cumplir y la Corporación municipal en exigirle" la incompatibilidad con el ejercicio de la profesión."

Para el ejercicio de esta profesión la abogacía, como en otras profesiones, es obligatoria la Colegiación Oficial. Y los Estatutos del Ilustre Colegio de Abogados, que tienen fuerza de ley, obligan a todos los colegiales a la defensa del indigente. No puede haber, pues, bases de provisión de plazas, ni acuerdos Corporativos, ni Reglamentos, que puedan prohibir lo que una Ley obliga; y, evidentemente, si está obligado a defender a los menesterosos, ¿por qué le vamos a prohibir que conozca en negocios que no sea de oficio?

Queda, pues, bien manifiesto, lo absurdo, ilegal y antirreglamentario, de las bases.

Y por lás razones que en la moción de 5 de marzo próximo pasado ante V. E. expuse, y por tratarse de reparar una injusticia social, el Concejal que suscribe, como militante socialista, eleva a la consideración de C. E. el presente voto particular, en la confianza de que merecerá su aprobación."

Al Sr. Chilía le parece acertadísima la proposición del señor Carrasco y detalla las dos razones. una de carácter legal y otra moral. en que fundamenta su conformidad con dicho concejal socialista.

Cree que debe aprobarse por unanimidad este voto particular, pues de lo contrario, parecería una ofensa a la respatibilidad de una clase dignísima.

El Sr. Fuentes apoya su expuesto y pide al señor Carrasco retire de su voto particular la palabra "tímidamente". Este accede a tal petición.

Interviene el Sr. Fabrellas anunciando su voto favorable al voto particular del señor Carrasco.

Interviene el señor Hijano para pedir que expuesto y voto particular pasen a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Chilía propone pase la cuestión a informe del secretario de la Corporación y de un letrado de fuera de la misma.

Al señor Hijano le parece bien la propuesta.

Después de breves palabras, el señor Pardeza dice que puede pedirse su informe al Colegio de Abogados.

El señor Chilía reitera su propuesta.

Insiste el señor Pardeza en que se acuda al Colegio de Abogados y si este se inhibiera se acepte la fórmula del señor Chilía.

El señor Carrasco habla nuevamente agradeciendo la defensa que de su voto particular han hecho los señores Chilía y Fabrellas.

Habla nuevamente el señor Hijano exponiendo una duda legal, en la que funde su conformidad con la proposición del Sr. Chilía.

Se admite la propuesta del señor Pardeza, de que se solicite informe del Colegio de Abogados.

REFORMA DE LAS BUTACAS DEL CINE MUNICIPAL

Informe de la Comisión de Gobernación, relacionado con la reforma de las butacas del Cine Municipal.

La Comisión en su informe dice que puede realizarse la reforma de referencia por cuenta del empresario y siempre que los trabajos sean dirigidos e inspeccionados por el arquitecto señor Hidalgo.

Se aprueba el informe.

ARRENDAMIENTO DEL GRAN TEATRO

Expuesto de la Junta del Asilo, acompañando proyecto de pliego de condiciones para el arrendamiento del Gran Teatro Falla.

El señor Gámez pide pase nuevamente a la Junta.

El señor Carrasco pide se nombre una ponencia para que estudie el asunto.

Se opone el señor López de Soria

Acuérdase vuelva de nuevo a la Junta del Asilo.

APERTURA DE UN VERTEDERO DE BASURAS

Informe de la Comisión de Policía Urbana y de Obras Municipales, unidas, acerca de la apertura de un vertedero de basuras en las proximidades de la Casa de Maternidad.

Estima la Junta de Obras del Puerto que resulta improcedente abrir el vertedero de basuras de referencia, ya que ello había de producir desperfectos en las murallas; añadiendo que como serán trasladados a Vías y Obras los servicios de Limpieza Pública, entonces sería la ocasión de abrir ese vertedero, siendo necesaria la previa cesión de la batería militar de aquellas inmediaciones y el derribo de los cuarteles.

Procede en consecuencia denegar la petición hecha por unos pescadores en ese sentido, sin perjuicio de que más adelante se estudie la solicitud.

Se aprueba.

LAS FIESTAS VERANIEGAS

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, trasladando instancia del Aero Club.

Don Federico Noreña, presidente del Aero Cluz de Cádiz, solicita se subvencione a este centro, al objeto de poder adquirir material de vuelo, comprometiéndose a realizar propaganda de las próximas fiestas veraniegas, y a organizar una fiesta de aviación, con el fin de engrosar los ingresos de las Cantinas Escolares.

Hablan los señores Chilía, López de Soria e Hijano.

Acuérdase pase el asunto a informe de la Comisión de Iniciativas. que se entrevistará con los proponentes para que aclaren su proposición.

—Otro de la misma Comisión, relacionado con la publicidad de la temporada veraniega. Se solicita un crédito de 25.000 pesetas para dar principio a la propaganda de las fiestas veraniegas.

Cree el señor Carrasco que lo legal en estos casos, es que antes de aprobarse ese crédito debe traerse un plan de propaganda.

Los señores Campos y Chilía aclaran el expuesto, conformándose con estas aclaraciones el Sr. Carrasco.

El señor Fuentes hace algunas indicaciones y a continuación intervienen de nuevo los señores Chilía y Campos.

Se aprueba el expuesto de dicha Comisión.

—Expuesto de la minoría radical, relativo al Monumento de las Cortes.

Se retira del orden del día.

—Expuesto del concejal señor Sola, referente a los Glacis:

"Excmo. Sr.:

El capitular que suscribe, perteneciente a la Comisión de los Glacis, creyendo los más práctico y hacedero a los fines que se propone V. E. en cuanto atañe a la rapidez y convención en toda su amplitud de la urbanización y construcción de edificaciones en los terrenos de los Glacis, que constituirán en un porvenir próximo el "Cádiz moderno", se permite presentar el siguiente expuesto:

Es un hecho cierto que al tratarse en la Comisión de la necesidad de construir la hermosa avenida que uniese a Puerta de Tierra con el sitio llamado Corona, para mitigar en parte el pavoroso problema del paro obrero, no sólo hube de expresar mi conformidad, sino que me produjo verdadero júbilo, dado que ello implicaba la iniciación de la urbanización de dichos terrenos, y al mismo tiempo se realizaba la idea, que ya en la Sesión Municipal de 29 de mayo de 1931, exponía y en la que se me autorizó para verificar ciertas obras "en los terrenos que en su día se convertirán en una gran avenida que ponga en línea recta la denominada hoy Avenida 14 de Abril desde Corona con las Puertas de Tierra".

Ahora bien; como el Ayuntamiento no tiene las disponibilidades necesarias para ejecutar y llevar a la práctica las necesarias obras en gran escala que allí se requiere y de seguirse el sistema de ir construyendo parcialmente, se tardaría muchos años, de aquí que sostenga el mismo criterio que en mayo de 1931 y que es reiterado en la actualidad, o sea, de la única forma viable a mi modesto entender, de que esa magna obra pueda efectuarse en un plazo relativamente corto, es la de celebrarse un concurso de anteproyectos tal y como tiene aprobado ya el Excelentísimo Ayuntamiento en febrero de 1933, y cuyo acuerdo estimo que no debe revocarse, puesto que no hay razones ni motivos que lo justifiquen.

Unicamente considero que deberá modificarse la condición sexta, ampliando el plazo de presentación de los anteproyectos a tres meses.

A dicho fin. adjunto copia de las condiciones del referido concurso aprobado.

No obstante, V. E. acordará, como siempre, lo que sea más oportuno y conveniente."

Se acuerda pase a la Comisión de Glacis.

DEVOLUCION DE FIANZA

—Instncia de don Juan Remma, solicitando devolución de fianza impuesta a responder del suministro de contadores eléctricos.

Acuérdase la devolución que se reclama.

RECEPCION DE OBRAS

—Acta de recepción provisional de las obras de habilitación de un cuartel para guardias de Asalto.

Se aprueba este acta.

—Certificaciones de obras.

Apruébanse.

CUENTAS Y FACTURAS

Relaciones de cuentas que ... las distintas Comisiones ... les.

Aprobadas.

EXTRACTO DE ACUERDOS

Extracto de acuerdos adop... por el Ayuntamiento duran... pasado mes de enero.

Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urge... se incluyen en el orden del d... siguientes puntos:

LA CONMEMORACION DE... DE ABRIL

Expuesto de la Alcaldía p... niendo se le autorice para l... ganización y ejecución de los ... que estime oportunos celebr... 14 de abril y de los gastos ... éllos originen.

Se pretende contribuir con ... pesetas a la merienda a los ... de las escuelas nacionales, que ... yecta la Asociación de Maestr...

El señor Peña se opone a ... gasto que no sea el de las 500 ... setas para la merienda.

Aclara el señor Fabre, dic... que los gastos se reducirán al ... parto de pucheros.

El señor Chilía quiere qu... aclare lo que va a conmemo... el 14 de abril, que, a su juicio ... es otra cosa que lo que se hiz... esa fecha.

El señor Carrasco no está ... forme y tampoco el señor Hi... con el expuesto.

Como el primero pronuncian... labra que la presidencia no est... ba pertinente, ésta le impide co... núe hablando.

El señor Gámez anuncia su ... en favor, e igual hace el señor ... pez de Soria.

Puesto a votación el expuesto ... culta empate.

Hecha una segunda votació... utiliza el voto de calidad de la ... sidencia, aprobándose el expu...

UNA PROPOSICION DE ARRI... DO DE LA PLAZA DE TORO...

Expuesto de la comisión de ... ciativas sobre instancia de don ... rique Carmona Guerrero solic... do le sea concedida gratuitam... la plaza de toros para celebra... día 14 de abril un espectáculo t... rino con los mejores toreros ... de la capital.

Se informa favorablemente, c... dicionándola a que 300 kilos de ... ne de los novillos que se lidien s... distribuídos entre los pobres.

El señor Carrasco anuncia su ... to en contro.

El señor Fuente pide que se ... da, la plaza, pero por medio ... abono de mil pesetas.

Interviene el señor Chilía, el c... no encuentra lógica la propu... del señor Fuente, que hace alg... indicación.

Se aprueba el expuesto, con ... propuesta del señor Fuentes y ... el voto en contra de la minoría ... cialista.

El señor Carrasco propone, ... vez aprobado el expuesto, que ... personal que se empleee sea per... nal del Sindicato de Espectác... Públicos.

Para el señor Chilía, al Ayun... miento no compete tal asunto.

Mantiene su proposición el ... ñor Carrasco.

Hace una aclaración el se... Campo.

Hay una larga discusión sobre ... legalidad o ilegalidad de la pro... sición.

Se pone a votación ésta, re... tando empate, lo que, claro es, ... agrada al señor Carrasco.

En segunda votación, y con ... voto de calidad de la presiden... se desecha la propuesta social...

CONCURSILLO PARA EL ARRE... DAMIENTO DE LA PLAZA ... TOROS

—Idem de la comisión de Inic... tiva, sobre escrito que firma J... Núñez Limón, que pretende ... arriendo de la plaza de toros por ... años 1934 y 1935. Propone el ... mante respetar el pliego de con... ciones de la última subasta, a ... cepción del precio del arriendo, ... sería de 12.000 pesetas anuales ... de la fianza, que ascendería a ... anualidad de renta, agregando ... concede al Ayuntamiento una p... ticipación del 10 por 100 en los ... neficios.

A la vista de esta oferta, y ... la premura de tiempo, se prop... abrir un concursillo por ocho d... naturales, a contar de la publi... ción de su anuncio en la Prensa ... cal, para recibir proposiciones ... pudieran mejorar la presentada.

Las condiciones del concurs... son nueve. El precio del arrie... será al alza de 12.000 pesetas an... les. La fianza no podrá ser in... rior al importe de una anualid... de arriendo. Para tomar parte ... el concurso precisará un depós... provisional de 6.000 pesetas. Ten... que ofrecerse un porcentaje so... beneficios en espectáculos no in... rior al 10 por 100.

El señor Fuente muestra su ... sentimiento del expuesto, y cree ... ría más beneficioso al Ayuntami... to el tarifar la plaza en la for... siguiente:

Corirdas de toros, 5.000 peset... mixtas, 4.000; de novillos, con pi... dores, 3.000; de novillos, sin pi... dores, 2.000; becerradas, 1.000; f... tivales taurinos, 2.000; festivales ... taurinos, 1.000.

Habla el señor Chilía, que est... no es conveniente el arrendami... to parcial, considerándolo como ... defecto capitalísimo.

Hace algunas objeciones al ... puesto de la Comisión.

Propone que se fije el precio ...

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y eromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López, 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1349. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**GRAN** Panificadora de la Torre", Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domisilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.º premio número 27.902.—2.º, 28.305.—3.º, 10.168.— 4.º, 42.332.— 5.º, 41.506.—6.º, 41.310.— 7.º, 38.074.—8.º, 35.604.—9.º, 33.853.— 10º, 27722 11.º, 25.040.—12.º 23.743.—13.º22.237— 14.º 17.655—15.º, 7.798—16.º1.602 17.º, 648.— 18.º, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.

Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Chocolates, Bombones

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedarcis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

arriendo en 12.000 pesetas, más un pircentaje sobre el ingreso bruto.

Interviene nuevamente el señor Fuentes, que dice sería conveniente que el arriendo fuese sólo por un año.

El señor Campos defiende el expuesto, explicando lo que se ha propuesto con su presentación.

Rectifica el señor Chilía, quien propone se mantenga el pliego de condiciones, señalando una cláusula en que se imponga un tanto por ciento sobre el ingreso bruto, aunque sea menor.

Lo acepta el señor Campos.

Propone el señor Fuente que el arriendo sea por un año y que el taquillero lo pague el empresario.

Se pone a votación el expuesto, siendo aprobado.

(Surge un apagón, que se prolonga, haciendo necesaria la utilización de velas.)

SOLICITUD DE LICENCIA

—Petición de licencia por un mes, que formula el capitular señor Pérez Martín.

Concedida.

—Dimisión del cargo de vocal de la comisión de Iniciativas y Fomento, que formula el señor Amaya.

Se admite esta dimisión.

—Informe de la Comisión citada, proponiendo la unificación de los servicios de Playa y Piscina.

El señor Chilía conforme en el fondo con el tipo de la proposición y pide al presidente de la Comisión que reforme el preámbulo.

Cree es preferible decir la razón de por qué se acude a esta proposición.

Hace historia del asunto y cree no se debe ocultar nada, y se diga que el Hoteles Hunidos desiste de continuar la explotación que venía sosteniendo, renunciando a la fianza.

Sigue desmenuzando el expuesto, creyendo que debe modificarse el preámbulo del mismo.

Ruega a la Comisión retire el expuesto y lo modifique fundamentalmente, diciendo la verdad de lo que se pretende.

El señor Campos no tiene inconveniente en admitir la proposición del señor Chilía.

Interviene el señor Hijano. Cree debe acordarse en principio el nombramiento de una ponencia de la que formen parte representaciones de las minorías y que traiga una redacción a la sesión próxima.

Habla brevemente el señor Campos, y el señor Chilía insiste en que se modifique el preámbulo del expuesto y que se diga la verdad.

No encuentra necesaria la designación de la ponencia.

El señor Hijano retira sn proposición.

El señor Chilía dice que pueden asistir a la Comisión todos los concejales.

Se acuerda de conformidad con la proposición del señor Chilía. Vuelve, pues, a la Comisión, para que lo estudie, escuchando las opiniones de los concejales.

No habiendo más asuntos de qué tratar, levántase la sesión.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, cn camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Jerez de la Frontera

EL CONGRESO DE J. A. P.

Habiendo sido autorizada la celebración del Congreso de Juventud de Acción Popular, se ha constituído en Jerez, al igual que en Cádiz, un Comité encargado de llevar a la práctica en ésta y Zona de la Sierra, todos los detalles concernientes a dicho acto.

El citado comité radica en el local de la Unión de Derechas independientes.

FUTBOL

El próximo domingo se trasladará a la capital de la región el Xerez F. C. para contender con el Sevilla F. C. en partido amistoso.

Por dicho motivo ha sido aplazado el partido que había de celebrarse en el Stadium Domecq, entre nuestro titular y una selección sevillana.

CARNET DEL REPORTER

Pasa temporada en la finca "Jandilla", propiedad de don Juan Pedro Domecq, el valiente diestro isleño Leopoldo Blanco.

—En Riochante (Francia), ha dejado de existir nuestro paisano don Carlos Díez y Dujot Des'Allimes, emparentado con distinguidas familias jerezanas.

Reciban su viuda, hijas, madre y demás familia doliente, nuestro sentido pésame.

—Mejora de su enfermedad el reputado médico don Manuel de la Quintana Alvarez.

—Se hallan enfermos. don Manuel González Agreda y don Guido Williams, viceconsul británico en ésta.

—Marcahron a Londres, los señores de González Gordon (don Gabriel), hijos de los marllueses de Torresoto de Briviesca.

—Llegó del Puerto de Santa María, con el fin de prosesionarse interinamente de una plaza de médico de la Beneficencia don Francisco Fernández Pernia.

SEMANA DE ACCION CATOLICA

El próximo lunes llegarán a ésta los propagandistas de Acción Católica, presbíteros don Emilio Abellón, director de la Casa del Consiliario de Madrid, y don Juan Hervás,. de la directiva de la misma.

En Jerez continuarán la Semana de Acción Católica que por iniciativa de nestro Emmo. Prelado, el Cardenal Ilundain, se ha celebrado en Sevilla durante los días 3, 4, 5, en Ecija el 6 y el 7 y en Osuna el 8.

En la Colegial, durante lo sdías 9 y 10, darán diversas conferencias sobre temas estrcitamente de Acción Católica. Una conferencia será para sacerdotes y religiosos, otra para señoras y una tercera, para caballeros.

También habrá otra conferencia para todos los fieles indistintamente.

EL RIO GUADALETE, EXPERIMENTA UNA ENORME CRECIDA A CAUSA DE LAS TORRENCIALES LLUVIAS

A causa de la incesante lluvia que viene cayendo desde hace dos semanas sobre nuestro término, agudizada más en estos últimos días, el río Guadalete ha experimentado por varios sitios de su cauce una enorme crecida.

En el ugar conocido por La Costa, próximo al Monasterio de Cartuja, las aguas han alcanzado dos metros soble el niver normal. En las inmediaciones de El Portal, se ha desbordado, inundando gran extensión de terreno, interceptando la carretera.

Muchos vecinos deaquellos contornos, desalojaron sus viviendas, poniendo también a salvo el ganado.

pesar de la inundación por esta parte, los trenes de Cádiz pudieron circular como de ordinario.

En las playas de San Telmo y en la Laguna de Torrox, las aguas han alcanzado bastante altura.

En La Florida, uno de los sitios más bajos del río, el nivel de las aguas se ha elevado así mismo considerablemente.

El río Salado, afluente del Guadalete, también se ha desbordado por varios lugares.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones, estando dispuestas al Cruz Roja y Guardia Rural para salir al sitio donde fueran necesarios sus servicios.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuetro estimado convecino don Manuel González de la Peña y Alonso Fernández.

—Se encuentra en ésta, el general de la Armada, don Salvador Ruiz Berdejo.

—Sigue siendo grave el estado de salud de la señora madre del diputado a Cortes don Juan J. Palomino Jiménez.

—Llegó de Madrid don Manuel García Atance, diputado a Cortes por esta provincia.

—Marchó a Madrid la duquesa de Algeciras.

7-4-1934.

EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril 8 1934
Domingo
San Alberto

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para primavera y verano.

Hemos leído hace pocos días una larga relación de personas, a las que se le recompensarán de los perjuicios que, dicen, sufrieron durante el período bien largo de la Monarquía.

Bueno; y en los tres años de República, ¿no hay perjudicados?

¿Tendrán que esperar un "cambiazo", o se les tendrá ahora en cuenta?

Esa sería la verdadera igualdad.

Hemos tenido en nuestras manos una tarjeta de un comisionista, cuyo apellido es "Vega de la Iglesia".

Cuando esa misma persona estuvo de gobernador de la República en cierta provincia, en sus tarjetas aparecía este apellido: "Vega Manteca".

Los hay descastados para la familia y laáicos hasta la cursilería.

Francisco de Hevia López, procurador. Sacramento, 42. - Despacho de 3 a 6.

A uno de nuestros diputados le llamaron en plena sesión del Congreso, "pipiolo". No nos sorprendió por tratarse del "inocente" de "Carlitos".

¡Dios te conserve la vista, Teodomiro!

Hoy, música en la plaza de Mina, y entre los números del programa figura "Molinos de Viento".

Esos son los que, alguien que ha ido a Madrid, se viene formando hace tiempo con un alto cargo que nunca llega.

En Ferrol, los doce señores que formaban el partido republicano conservador han acordado su disolución, por no estar conformes con la política que sigue el que hasta ahora fué su jefe, don Miguel Maura.

¡Ah! ¡¡Qué sólos se quedan los muertos!!

En "La Epoca" hemos visto reproducida una de nuestras recientes "Nota del Día".

Y conste que para escribir las "Notas" no usamos ni "Teleprinter", sino una estilográfica de siete cincuenta, que escribe sola, por que tiene razón.

Algunos nos preguntan cuándo se terminará el "Callejero Gaditano" que venimos publicando.

Tengan calma, ya llegaremos al final. No se crean ustedes que, aunque otra cosa parezca, no se trata de un callejón sin salida.

Ya vamos por los alrededores de la Redacción.

Tanta ley de incompatibilidades para que después nadie se considere incompatible.

Se nombra gobernador civil de Valencia a Terrero y comandante militar al otro "hermano" García Caminero.

El ministro de Marina ha declarado que las personas que desempeñen cargos de confianza es necesario que estén compenetradas con la política del Gobierno.

Debido a esto, se ha pedido la dimisión del Director del Banco de Crédito Exterior, que pertenece al partido de izquierdas.

¡Pepe, cuando las barbas de tu vecino ves pelar.....!

Te lo decimos en terrenos de zona franca.

¿Y hemos de ser los católicos gaditanos los que nuevamente crucifiquemos a Nuestro Señor Jesucristo, exponiendo a toda clase de profanaciones su Cuerpo Sacramentado, pasándole por delante de nuestros sectarios regidores, los mismos que vieron impasibles cómo ardía el templo de nuestra Celestial Patrona y a quienes nuestras solemnidades servirían de chacota, haciéndole así el juego a la Masonería, a la que estos actos están sirviendo para hacer ver exteriormente que no se persigue a la Iglesia, mientras que callada y astutamente va reforzando sus posiciones?

Porque, ¿de qué sirven las solemnidades externas, si el Crucifijo sigue ausente de las escuelas y hospitales, y la Compañía de Jesús continúa en el destierro y constantemente se incendian, ante la pasividad de las autoridades, los templos, que representan al par la Fe y el Arte de nuestro pueblo? ¿O es que vamos a creer que todo se ha solucionado con que al Clero se le concedan las jubilaciones?

No, no y no; de ninguna manera podemos consentir, por nuestra dignidad de católicos y gaditanos, que no podemos olvidar el vergonzoso y tristísimo 12 de marzo, que por servir a unos intereses—todo lo respetables que se quiera—sean así profanada la más grande de las solemnidades de la España tradicional y el más sublime de los Sacramentos, sirviendo así de necios comparsas a judíos y masones en su labor de destrucción del sentimiento católico de nuestra Patria.

ESTANISLAO E. SALVADOR

Reportajes de LA INFORMACION

En la Telefónica, un grupo de guapas muchachas sacrifican los mejores años de su vida al servicio de los abonados

¡Señorita! ¿Quiere usted ponerme con el 156? Este era el ruego que hace pocos años había que estar haciendo constantemente a las señoritas telefonistas, cuando aún el Progreso no nos había traído esos hermosos aparatos con su pancita blanca, en forma de disco, que es el automático.

Ello tenía graves inconvenientes, pero también grandes ventajas. Inconvenientes, porque había que esperar hasta desesperarse, y ventajas, porque la constante comunicación con la Central nos servía para, de cuando en cuando, entablar un diálogo, siempre brevísimo, con la señorita que nos contestaba. Ahora, que esta ventaja, muchas veces, se convirtió en inconveniente, porque, ¡cuántas peticiones de número de abonado se convirtieron en peticiones de mano!

Al advenir el automático disminuyó la llamada a la Central, y el pequeño disco de los diez números nos dejó tan sólo tres ventanillas por donde asomarnos, de vez en cuando, a la Telefónica: el 03, el 09 y el 07.

Para el periodista puede decirse que todo continuó igual. Exigencias de su profesión le obligaban a estar en una constante comunicación con los dos últimos números. Yo, que hasta hace pocos días—en que en nuestra Redacción comenzó a funcionar el "Teleprinter"—fuí el taquígrafo de LA INFORMACION, tuve la necesidad de estar en contacto con éllas, y si llego a viejo y tengo nietos, cuando en las interminables veladas del Invierno tenga que contarle algún cuento o algún hecho agradable de mi juventud, siempre recordaré, como el mayor de mi vida, aquel en que entraba en la cabina para tomar la conferencia de Madrid, y ello me servía de pretexto para pasar unos minutos en amigable charla con la señorita del 09, mientras ésta, sin abandonar su servicio, preparaba mi conferencia con el 36816 de Madrid. Y al cesar en ese cargo, y perder ese contacto, he querido dedicarles uno de mis primeros reportajes en recuerdo de aquellos simpáticos minutos que, como un rayito de sol, entraba todas las noches en nuestra Redacción para endulzar un poco el amargo trabajo de una noche.

Decidido a llevar a cabo mi propósito, he entrado en ese hermoso edificio moderno, de líneas severas y finas que, dominante, se alza en la calle Duque de Tetuán. Me he presentado al director, don Agustín García, que, amablemente, se ha puesto a mi disposición, y hemos subido a ese recinto sagrado e impenetrable que se llama el "cuadro".

Agradable impresión. Todo limpio, reluciente, claro, como local destinado a señoritas. Sentadas en hilera ante el "cuadro", un grupo de mujeres bonitas se mueven pausadamente, rítmicamente, conectando y desconectando clavijas, como un grupo de lindas "girls" en un gracioso cuadro de revistas. Todas bonitas, todas serias, todas uniformadas, no vuelven la cabeza ante la indiscreta intromisión del periodista. Y, aisladamente, ante su mesa-despacho, cual bella centinela celosa del servicio que se le tiene encomendado, la jefa traza unos apuntes sobre un papel.

Salón de descanso: mobiliario de mimbre adornado con preciosos pañitos, mostrador de mosaicos, cocina eléctrica, revistas, todo lo necesario para hacer éste más agradable. Una sola señorita que descansa. Trato de preguntarla, pero se ha "revolucionado" al saber que soy periodista y se ha marchado. Acuden otras, ¡simpáticas chicas!, que acceden a mis deseos. No han querido decirme sus nombres, pero yo sé que una se llama Carlota Gutiérrez y la otra Sagrario Bulpe (poco que van a rabiar cuando lo lean), y allí, en el lindo saloncito, me han contado muchas cosas, hasta de "cine", porque deben ser unas entusiastas de ese arte. Catalina Bárcena, Gilbert Roland, Marlene Dietrich, todos han salido a relucir. ¡Ah! Pero yo iba a hacer un reportaje sobre la Telefónica y resulta que me voy a Hollywood. Perdonen.

—¿Cuántas operadoras sois en total?

Miran a la jefa de operadoras (así me ha dicho que se llama al preguntarle su nombre) y ésta me contesta que veintinueve.

El trabajo se realiza por turnos, haciendo una jornada de seis horas, unas veces seguidas y otras en dos tiempos de a tres horas cada uno.

—¿Qué servicio es más agradable: el de conferencias, telefonemas o recaudación?

Imposible entenderse donde hay tantas mujeres. Una morena, muy guapa, dice que conferencias; otras, que telefonemas, y, en resumen, que es verdad que "el libro de gustos está en blanco".

—¿Durante las horas de servicio tenéis algún momento de descanso?

—Tenemos varios descansos, que los pasamos en este saloncito, bien charlando, bien leyendo. Además, y esto es muy interesante, la Compañía nos pasa café, que en amigable charla nos tomamos aquí mientras descansamos.

—¿Vivís en completa armonía con vuestras colegas forasteras?

—¡Ya lo creo!—me dice una chica de ojos vivarachos, a la que le sale la simpatía a raudales—. No hablamos con éllas porque el Reglamento nos lo prohibe; pero por lo general, todas tenemos correspondencia con alguna compañera forastera.

—¿Tropezais, inalámbricamente, con muchos pelmas?

Vacilan en contestar, pero, al fin, me dicen que todos los abonados son muy simpáticos.

—Claro—nos dice una de nuestras amables contertulias—, que algunas veces salen algunos que quieren un "ratito de charla", pero tenemos que darle un "esquinazo telefónico".

—¿Qué sueldo teneis?

—Depende de la categoría de la operadora.

—¿Entonces teneis ascensos?

—Naturalmente.

No quiero distraerlas más y me despido de mis simpáticas interlocutoras, convencido de que no hay en España otro sitio donde el personal femenino esté mejor atendido que en la Telefónica; pero también me llevo la dolorosa impresión que produce la contemplación de un plantel de lindas muchachas que sacrifican los mejores años de su vida atendiendo, siempre amables, siempre sonrientes, los ruegos y exigencias de los abonados. Porque, aunque éllas no me lo han dicho, todos sabemos que los hay exigentes. Y aún habrá quien las llene de improperios cuando tarden, por causas siempre ajenas a su voluntad, en darle una conferencia, ponerle un telefonema o facilitarle un número al marcar el 09, el 07 o el 03, las tres únicas ventanillas que el automático, afortunadamente, nos ha dejado para asomarnos discretamente al interior de la Telefónica.

Manuel MARLASCA PEREZ

Sobre el audaz asalto a la cárcel de San Fernando.-Datos ampliatorios

Ampliando nuestra detallada información de ayer sobre el audaz acto realizado por unos pistoleros libertando a dos compañeros presos en la Cárcel de San Fernando, escasos detalles concretos podemos ofrecer a los lectores, no obstante nuestros deseos.

Concediéndole las autoridades la importancia que el caso en sí tiene, no han cesado ni un momento en las gestiones y averiguaciones necesarias para conseguir el mayor esclarecimiento de los hechos, y ello según parece, les ha permitido llegar a conocer quienes han podido intervenir en forma activa.

Por las referencias conseguidas, creemos que la Guardia civil y la Policía, disponen de pista segura, por la que más tarde o más temprano, los ejecutores de este suceso han de caer en poder de la justicia.

Tanto la Guardia civil, como la Policía, llevaron a cabo la pasada nocre, intensa labor, dando algunas batidas y efectuando registros domiciliarios, y cacheos en las calles y establecimientos públicos.

Por varios conductos hemos conseguido conocer algunos detalles relacionados con el suceso, que a continuación trascribimos, con las naturales reservas.

Confirmando la impresión obtenida en los primeros momentos, parece que efectivamente los pistoleros trataron de cloroformizar al vigilante, puesto que en aquel lugar ha sido hallada una pequeña ampolla rota, que se supone contendría el líquido narcotizante del que impregnaron el pañuelo, con el cual le taparon la boca.

Desde luego, al abandonar la prisión, no emprendieron la carrera que más tarde pudo ser advertida por algunos transeuntes, sin duda en evitación de que esa forma anormal causara la natural sorpresa de dos obreros, que según hemos podido saber, trabajaban frente el edificio en cuestión.

Parece que ya en las afueras de la población, ganadas como ayer indicábamos por la calle José Canalejas, se debieron separar libertadores y detenidos con el fin de evitar llamar la atención por el grupo que formaban, y ello nos lo hace suponer así, al conocer que los evadidos Durante y Mila, fueron vistos transitar solos y sin que nada en ellos se notase extraordinario, por la calle Murillo.

Esta dirección, nos hace admitir como probable, los informes que hemos obtenido, asegurando que fueron vistos por la calle de San Marcos, y precisamente por el mismo lugar por el que según parece huyeron el día doce de Noviembre, después de cometer el vil atentado del Teatro de las Cortes.

Respecto a los pistoleros, también llegó a nosotros por medio de personas que nos merecen completo crédito, que al llegar al final de la calle Avenida de la República con dirección a Cádiz, el auto bus del servicio público entre San Fernando y esta capital que tiene su salida de la plaza de la Iglesia a las siete de la noche, subió a él un individuo que desde el primer momento causó cierta impresión en los viajeros.

En marcha ya el vehículo, hubo de detenerse pasada la Ardila para que por la fuerza de la Guardia civil de servicio de vigilancia en la carretera, se procediese a la debida inspección del personal que en el citado autobus viajaban.

Interrogado, según parece, el referido individuo, dió ciertos detalles de nombres y circunstancias que la fuerza estimó suficiente, pero los viajeros pudieron apreciar cierto nerviosismo, que si bien hubieran podido ser producidos por la impresión del interrogatorio de que era objeto, no llegó a convencerlos de que ésta fuese la realidad.

El autobús, una vez cumplimentada por la Guardia civil la orden recibida, y en vista de no notar nada anormal que obligase a otra determinación, continuó su ruta, pero una vez llegado a la entrada del barrio de San José, nos dicen que el individuo de referencia trató de apearse en marcha el coche, en cuyo momento fué sujeto por dos viajeros, uno por cada brazo, con el fin de evitarlo, pero al ser intimidados para que le soltasen, así lo hicieron.

Aunque en un principio, pudo parecer que el estado de nerviosidad en que aparecía pudiera provenir de alguna molestia física, lo más tarde ocurrido obligó a desechar esa idea, y aceptar como probable de que se tratase de uno de los pistoleros que intervinieron en la liberación de los presos.

Suponemos que estos detalles y otros que seguramente poseen las autoridades encargadas de este servicio, les permitirá fácilmente dar con unos y otros en plazo breve.

Apuntes de sociedad

Nuevamente guarda cama con fiebre, nuestro querido amigo don Luis García Lobato, culto administrador de la Empresa de Transportes Generales.

La deseamos un completo restablecimiento.

Por la señorita Luis de la Varga, hija del Director del Instituto (don Valentín), y en representación de éste, ha sido pedida a la señora viuda de Pérez, la mano de su bella hija Bernardina, para el joven don Pablo de la Varga.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

En la parroquia de San Antonio, se celebró, en la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de la Paz Muñoz Delgado, con nuestro estimado convecino don Antonio Sánchez Rubio.

A los acordes de una marcha nupcial, los novios entraron en el templo, que se encontraba profusamente iluminado y exornado con delicado gusto, así como el altar Sagrario, donde se efectuó dicha ceremonia.

Bendijo la unión el canónigo don Pedro Jesús Bravo, y en el acta matrimonial firmaron como testigos don Cecilio Rivas y don Abelardo Manuel Martos.

A los ya señores de Sánchez Rubio, nuestra felicitación.

En la indicada parroquia, y ante el altar de la Milagrosa, se efectuó el mtarimonio de la señorita María de los Dolores García Galvín, con nuestro convecino don Manuel Romero Martínez.

Bendijo la unión el canónigo don Francisco Serrano, firmando como testigos en el acta don Antonio Ancheli González y don Manuel Corrales.

Deseamos felicidades a los ya señores de Romero Martínez.

De regreso de Sevilla, llegó ayer, en el exprés, don Antonio Millán, presidente de la Junta de Obras del Puerto.

A Madrid, marchó don Alberto Aramburu.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las once y media de la mañana, en la plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

"La Bejarana", pasodoble, Serrano y Alonso.

"El amor ronda en palacio", pantomima, A. Bretón.

"Rapsodia noruega", (número 1), S. Svendsen.

"La Villana", selección, segunda parte, A. Vives.

Segunda parte

"Fiesta gitana", scherzo, Eduardo Escobar.

"Los maestros cantores", obertura, R. Wagner.

"Molinos de viento", fantasía, P. Luna.

"El defile del amor" (marcha de los granaderos), V. Schertringer.

Sobre un escrito del Comercio

¿Debe salir la procesión del Corpus?

La casi totalidad del Comercio gaditano ha dirigido a la directiva de la Unión Patronal un escrito en el que le piden que abogue cerca de las autoridades republicanas por la salida de la tradicional procesión del Corpus Christi.

Ante esto, yo, como católico, y representando el sentir de una buena parte de los católicos gaditanos, que al no sacar las procesiones de Semana Santa han dado una prueba de piedad sincera y profunda llenando por millares los templos para adorar a los milagrosos Titulares de las Cofradías, digo y sostengo y justifico que **no debe salir la procesión del Corpus.**

Y eso que yo, como el que más, anhelo la vuelta de nuestros cultos tradicionales con sus magnificencias y esplendores; pero por eso, porque lo siento y lo deseo muy hondamente, no quiero que sirvan de mera atracción de forasteros, como una corrida de toros o unas carreras de caballos.

No; no debe salir la procesión del Corpus; no debe salir procesionalmente el cuerpo y sangre de Nuestro Divino Redentor mientras no se le rindan los públicos honores que le son debidos, mientras las tropas no cubran la carrera y a su paso no se rinda la bandera, símbolo de la Patria, y las legítimas autoridades le acompañen en su paso por las calles. Mientras tanto, sacarla para lucro del Comercio, para atraer turistas, mercantilizar así la fiesta de lo más puro, de la Eucaristía, es indigno. Y más que indigno, es repugnante. Es un nuevo beso del Iscariote y un nuevo tránsito por la calle de la Amargura.

Cosas de toros

SOBRE EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS : : :

"Don Modesto" y Víctor Gabirondo con "El Barquero", formaron, ya hace años, en la vanguardia de los grandes escritores taurinos y de su inteligencia y buen gusto literario quedaron pruebas clarísimas en las columnas coleccionadas de "El Liberal", "Heraldo de Madrid" y "El Debate".

Elogios, alabanzas para los tres se oían dondequiera se celebraba un espectáculo taurino o gustaba leerse de nuestra fiesta brava.

Sin embargo, el que estas crónicas firma, en ocasión de discutir sobre una tarde afortunada de Gaona, llevadas al periódico magistralmente por las tres prestigiosas firmas citadas, escuchó de labios de un sabihondo de café de calle principal de pueblo la siguiente afirmación:

—Esos son tres chalaos; no saben una palabra de ná.

Y se quedó tan fresco.

Viene esto a cuento, porque con motivo de la actitud mantenida por nosotros al hablar del pleito de la plaza de toros gaditana, ha surgido también el tajante sabelotodo de la anécdota transcrita:

—"Maoliyo" no sabe na de na.

De acuerdo, amigo. ¡¡Tampoco sabían aquellos!! Pero esto no obstante, la pluma no se ha negado a seguir emborronando cuartillas sobre el tema, y allá van.

* * *

Como se temía, el Ayuntamiento ha acordado ceder la plaza de toros, mediante el abono de mil pesetas, para la celebración de un espectáculo bufo el día 14 de abril. Por tanto, el importante circo gaditano abrirá sus puertas con una mamarrachada poco a propósito para ir haciendo entrar en ganas de corridas a los aficionados.

Naturalmente, al conocerse, después de la incertidumbre de unos meses sobre si habría o no "algo" en la capital a base de diestros de cartel, no extrañará a nadie haya causado pésimo efecto el anuncio de tan poco agradable festejo, propio para las noche estivales, cuando el público huye de los "cines", donde encuentra ahora motivos para reír—mucho más cómodamente instalado—y hasta de asuntos taurinos. Verbigracia: "Torero a la fuerza".

Pero, en fin, lo hecho, aunque mal, hecho está, y no somos nosotros—¡y mucho menos sabiendo tan poquita cosa de toros!—los llamados a "desfacerlo".

* * *

Ahora viene lo serio: La Comisión de Iniciativas—la misma que dió calor a la instancia solicitando lo anterior—llevó a la Sala Capitular, en la sesión de ayer, una oferta para el arriendo de la plaza; ya a la vista de élla, se acordó abrir un concursillo por 8 días para la presentación de proposiciones, por si alguna mejorara la leída.

Un edil hizo una proposición sobre arrendamiento a tanto por fiesta, que fué desestimada.

Y, finalmente, con la adición de una cláusula al pliego de condiciones, "se abonará un tanto por ciento del ingreso bruto al Ayuntamiento", se aprobó el expuesto presentado por el señor Campo, y al concursillo se irá rápidamente.

Ya, al menos, hay quien tiene comprometida la plaza. En principio, no está mal el asunto. Pero queda en el aire la duda sobre número y calidad de festejos a organizar por el solicitante.

Aunque desconocemos el pliego de condiciones, suponemos que en una de ellas se fijará habrá de darse durante los meses de la temporada veraniega determinadas corridas de novillos y toros, con **PRIMERAS FIGURAS** y **GANADO PUNTERO**.

De no ser así, preferible sería ceder la plaza, con el mínimum de ingresos para la Corporación, a quienes pudieran presentar carteles que atrajesen contingentes crecidos de aficionados a nuestra capital, y a élla llegarían las pesetas que "llaman", y "acuden", los espectáculos de tronío.

EL BAILE DE MAÑANA EN EL CLUB "REBUJINA" : :

En el simpático Club "Rebujina" tendrá lugar esta noche, a las ocho, la inaguración de la temporada de bailes y será elegida la señorita "Miss Club Rebujina", de entre las representantes del bello sexo que acudan para dar brillantez a los salones de este Club.

Ni que decir tiene que esta fiesta alcazará la brillantez que siempre reinó en cuantos "ratos" organiza la directiva de este Casino.

Entre las señoritas será sorteado un regalo que está expuesto en la "Casa Naveira", junto con la banda del título de "Miss" y esta casa perfumará el local.

Los socios que no presenten el último recibo no serán admitidos y las invitaciones se pueden recoger en el mencionado Club.

Por nuestra parte, agradecemos la atención para con nosotros tenida al invitarnos a dicha fiesta, que, con antelación, auguramos ha de ser magnífica.

MAOLIYO

Puerto de Santa María

Carabinero robado

En el domicilio del carabinero José Fernández Ramírez, calle San Bartolomé número 45, se ha cometido un robo consistente en 125 pesetas y una saboneta de plata labrada en su tapa superior.

El robo fué cometido estando la casa completamente sola, desde las veinte a las veintitrés horas, habiendo sido abiertas todas las puertas sin fracturar las cerraduras.

Se desconoce quien o quienes sean los autores de la sustracción.

Robo en el tren

Hemos conocido el haberse cometido un robo en el ferrocarril llamado de la Costa, que hace el recorrido desde esta ciudad a la de Sanlúcar de Barrameda, habiéndose llevado los "randas" la caja que contenía el botiquín de urgencia.

Es de suponer que el autor o autores creyeron, que el contenido de la caja serían valores, por lo que efectuaron la sustracción.

Médico

Habiendo sido designado con carácter de interino, médico titular del tercer distrito de la Beneficencia en Jerez de la Frontera, marchó a dicha población para posesionarse del cargo, don Francisco Fernández Pernia.

Voló al Cielo

Ha dejado de existir, después de larga y penosa dolencia el monísimo niño Pepito, hijo de nuestros estimados convecinos, señores de Quijano Rosende (don Francisco).

Enviamos nuestro pésame a sus desconsolados padres y demás familia doliente.

Crisis obrera

Habiendo quedado agotado los fondos de que disponía la Bolsa de Trabajo, procedente de las décimas de la contribución, quedan suspendido los que se venían efectuando en las vías públicas, con los cuales se remediaba en algo la aguda crisis por que atraviesa la clase obrera.

CORRESPONSAL

En la Audiencia

JUICIO ORAL DE UNA CAUSA DE HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la Sección segunda se vió una causa contra José Zaragocin Martínez, acusado por el Ministerio Público, como autor de un delito de homicidio por imprudencia, pues el procesado cuando transitaba con un automóvil por la cuesta de la Alcubilla del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, se despistó el vehículo y atropelló a un niño sufriendo tan graves lesiones que falleció; solicitando se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor y 10 pesetas de indemnización.

El acusador privado don J María Pérez Halcón, solicitaba la pena que el fiscal.

Defiende al procesado el letr don Serafín Alvarez, que solici la absolución.

Estaban citados como testigos derico Domínguez Sáenz y C tano Mejías Badillo, por el Juan Antonio Martín Murga Mateo Suárez y Diego Romero cha, por la acusación, y Be Torreira Hidalgo, Alfonso V González y Arturo Gilabert P por el defensor.

Terminada esta prueba el midificó, solicitando para el cesado la pena de diez meses y día, e igual indemnización, es do en un todo conforme el s Pérez Halcón.

La defensa elevó a definitiv después de los informes respe vos, la vista quedó conclusa y sentencia.

SUSPENDIDO

Otro juicio que para ayer ha señalado contra Pablo Caball Jiménez, Antonio Vega Caball Juan Medina Guerra, José Vil Sánchez y Juan Vargas Ponce, el supuesto delito de robo del J gado de Olvera, se suspendió no haber comparecido los pro sados.

LA SALA A CEUTA

Ayer marchó a Ceuta la Sala esta Audiencia, que vá a dicha za para celebrar los juicios de a Juzgado de Instrucción y cuyos ñalamientos y señores que la man ya conocen nuestros lecto

SEÑALAMIENTO PARA MAÑA

Olvera. — Incendio. — Fern do Millán y otros. — Sres. Fern dez de Castro, Piñero, Lepian Fabrellas.

De San Fernand

NECROLOGIA

Falleció el condestable mayor la Armada, en situación de reti do, don Antonio Domínguez D emparentado con nuestro comp ñero en la Prensa, don Gaspar F nández de León.

SESION EXTRAORDINARIA

Anoche celebró sesión extraor naria la Corporación Municip aprobando la liquidación del p supuesto del pasado ejercicio. mulando votos en contra la min ría socialista y el concejal ind pendiente señor Ramírez Tra por expresar existen anomalías determinadas partidas de gas generales y de grupos escolares.

DE FUTBOL

Según comunicación telegráfi recibida de la Federación Regio Sur, se suspenden los partidos campeonato que mañana domin debían celebrarse entre los equip "C. D. Egabrense", "San Fern do F. C.", y entre el "Balompédic y el "Mirandilla".

El primero de los mencionad encuentros debería haber teni lugar en esta población.

La causa de la suspensión es mal tiempo reinante.

Al mismo tiempo le ha sido n tificado a la directiva del "San F nando", el castigo de quince d sin poder actuar, a los jugador del mencionado y del "Mirandill Chicla y Adolfo, por haberse agr dido durante el partido celebra el domingo anterior.

SEPELIO

A las tres de la tarde, tuvo lug el traslado desde el Cementerio esta población al de Puerto Re del cadáver del infortunado obre Fernando Gómez Colón, fallecido consecuencia de complicación pr sentada durante la curación de herida sufrida en accidente de tr bajo, en los talleres de San Carl de la Sociedad Española de Con trucción Naval.

El acto constituyó verdadera sentida manifestación de pes concurriendo los directores de mencionada factoría, ingenier empleados y numerosos compañ ros del finado, que acompañaron cadáver hasta el límite de la p blación.

Buena parte, ocupando varios a tomóviles dispuestos a este fin p la referida Entidad, continuar hacia Puerto Real, siguiendo ómnibus en que el féretro fué d positado.

CINE SONORO

Para mañana domingo se anun cia la proyección en el Cine Sal de la fina y amena comedia cin matográfica, "Yó, tú y ella", de que es principal personaje la i signe actríz Catalina Bárcena.

En breve será presentada la e celente producción en español, "D Quijote de la Mancha".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21339

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
10
MARTES
San Macario

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Temas económicos

La protección al capital y el paro obrero

Cuando se requiere remediar el paro obrero en España es preciso insistir en la calidad de ese paro. No estamos aquí frente a una desocupación involuntaria producida por la técnica, sino a una desocupación cuya causa es el desprecio con que se trata al capital productor, ciendo su retraimiento. Y si eso es la causa el remedio no puede ser otro que el suprimirlo. ¿Cómo? Protegiendo al capital en vez de perseguirlo; atrayéndolo en vez de provocar su fuga.

La protección al capital tiene tres facetas importantes: imponer el principio de autoridad, restablecer y exigir el respeto a la propiedad, y por último, probar con los hechos que el capital es un elemento de la producción, tan digno de respeto como el trabajo. Somos muchos los que creemos que bastaría instaurar en España una política económica inspirada en esos postulados para que se provocase un renacimiento de actividad capaz de reabsorber la mayor parte del paro obrero.

En lo que toca a la afirmación del principio de autoridad, se ha aceptado por todos ese principio básico. Nos hallamos aún muy distantes de poseer un orden material basado en el orden jurídico, porque ni aun siquiera el primero existe; pero hemos conseguido la ventaja de que usen el Poder público quienes anhelan el orden y lo procuran, no quienes provocan el desorden para llamarse continuadores de la revolución. El principio de autoridad lleva, por lo tanto, camino de imponerse, y cuando lo haga se cumplirá lo que es condición inexcusable de cualquier empresa tipo económico.

El orden público, la paz social, no son cosas sin vida, impuestas, porque la sociedad humana es conjunto de seres vivos y no un cementerio en el que se amontonan cadáveres. Hay una Moral que acatar y un Derecho que cumplir, y esto, en el orden económico, se traduce en un principio, que nació del instinto de apropiación del primer hombre y que después se ha regulado en todas las civilizaciones como necesidad y prolongación de la persona humana; la afirmación y el respeto del derecho de propiedad. Cuando se va contra ese derecho, haciéndole víctima de la inseguridad, el capital huye. El ahorro, la actividad en los negocios, el impulso creador de riqueza, necesitan ser cultivados en el ambiente de respeto a la propiedad. Si se ataca la propiedad urbana, decae la edificación; si la rústica, se huye del campo; si los valores industriales, se abre la puerta al capitalismo de Estado. Sólo cuando el hombre mira con confianza el porvenir, cuando sabe que hay en la sociedad que vive un derecho que protege sus creaciones de riqueza, es cuando desarrolla sus facultades de producción, desarrollándolas proporcionalmente a las seguridades y tranquilidad que el Estado le ofrece.

Desgraciadamente el Gobierno del señor Azaña creyó que con su inconsciencia revolucionaria podía modificar una ley económica consustancial con la naturaleza del hombre; y con el artículo 46 de la Constitución y la ley de reforma agraria en la que precipitadamente se introdujo la monstruosa expropiación sin indemnización de las tierras pertenecientes a los grandes de España—amén de otros flecos seudo-legales inspirados por la pasión—, se ofrecieron dos ejemplos vivos de cómo se despreciaba a la propiedad y de cuán poca seguridad podía tener cualquiera que fuese poseedor de algo. Ni se fué a la economía socialista ni se tuvo consideración con la capitalista. Se llevaron a cabo empellones inconscientes y revolucionarios, propios para destruir sin asomo de edificación. En tanto que no se rectifique esa corriente, proclamando que el capital legítimamente adquirido es digno de consideración por parte del Poder público, no se le podrá pedir que se emplee en la reconstrucción nacional.

No hace mucho que publicaba "El Debate" unas declaraciones del Síndico de la Bolsa de Madrid, en las que se lamentaba de que el capital huyese de las acciones para colocarse sólo en valores de renta fija. Los que emplean sus disponibilidades en fondos públicos o en obligaciones son los timoratos, los que buscan sólo un ingreso seguro. Esto es justo en los funcionarios o empleados que con sus privaciones constituyen un ahorro, que es fondo de previsión y vejez; lo es también en las entidades de seguro, en los pensionistas... Era lo que se llamaban valores de padres de familia; pero, al lado de esto, se necesita otro capital activo, aventurero, que se arriesgue a crear, y éste es el del accionista, a quien no se le disipan los temores de la pérdida y no es justo, por lo tanto, que se le limiten las ganancias.

Y, sin embargo, como decía el Síndico de la Bolsa en esas declaraciones, la palabra "dividendo" suena a cosa ilícita. ¿Qué es eso dar dividendos a los accionistas de un negocio? Y quienes más lo censuran son los obreros que viven de ese negocio, que tal vez sin esos accionistas no habrían encontrado trabajo.

Si cambiase toda esta psicología cambiaría la vida económica, sobrevendría un renacimiento, y con él se podría reabsorber la mayoría la mayoría de los obreros que hoy se hallan en desocupación involuntaria.

Mariano MARFIL.

(Prohibida la reproducción.)

En la Unión Patronal Gaditana

SE REUNEN LAS FUERZAS VIVAS DE LA CAPITAL PARA TRATAR DE LAS FIESTAS DEL CORPUS

Bajo la presidencia de don Manuel Escandón, se reunieron en el local social de la Unión Patronal Gaditana, representaciones del comercio y de la industria y demás fuerzas vivas de la capital, para tratar de las fiestas del Corpus y de la forma en que se han de desarrollar los trabajos preliminares del proyecto.

Asistieron casi todos los presidentes de las sociedades y entidades convocadas, a excepción de algunos que excusaron su asistencia.

Después de un amplio cambio de impresiones en que varios de los asistentes expusieron su criterio, se nombró una ponencia integrada por representantes de la Unión Patronal Gaditana, Patronal Hotelera, Gremio de Comercio y Agrupación de la Prensa Diaria.

Esta ponencia redactará el escrito que ha de elevarse al Cabildo Catedral y al Ayuntamiento, y visitará a los presidente de las asociaciones que ayer excusaron su asistencia a la reunión.

También se cambiaron impresiones sobre la forma en que habían de recaudarse los fondos para una celebración espléndida de las fiestas.

En breve se convocará a una nueva reunión para que la ponencia nombrada dé cuenta de su labor.

Dominó gran entusiasmo.

Gestiones de nuestros diputados

Por noticias que recibimos de Madrid, sabemos. y con gusto lo publicamos, que algunas de las gestiones que fueron encaminadas al diputado por esta provincia don José María Pemán por elementos de Medina, han tenido muy buen resultado.

Una de las gestiones que se le encomendaron, fué la de la carretera de Medina a Algeciras, y en reciente visita hecha al Ministerio de Obras Públicas por el Sr. Pemán, parece que ha quedado resuelto, y, gracias a sus gestiones, comenzarán en breve dichos trabajos.

También parece que muy pronto se librará al Ayuntamiento de la citada población la cantidad de diez y nueve mil pesetas, que por estancia de guardias de Asalto se le adeudaba a dicho Ayuntamiento desde los luctuosos sucesos de Casas Viejas.

Nos es grato consignar el éxito obtenido en sus gestiones por el señor Pemán. que, como los demás diputados por la provincia tanto se preocupan de los intereses de la misma.

S. G. G.

Dejó ayer de existir en nuestra ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y muy estimado convecino, señor don Juan B. Javaloyes López, rector desde hace años de la Iglesia de Santa Catalina, conocida vulgarmente por Capuchinos.

Muchas eran las amistades con que contaba el finado P. Javaloyes, que llevaba mucros años viviendo entrenosotros, habiendo desempeñado el cargo de tenor de nuestra Basílica hasta no hace mucho.

A sus hermanos y demás estimada familia, la expresión más sincera de pesar por la desgracia que la aflige y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso del que fué muy estimado amigo nuestro.

NOTA DEL DIA

Escribimos estas líneas horas antes de que se celebre la reunión convocada por la Patronal y en la que se ha de conocer un escrito de parte del Comercio, en el que se pide la celebración de las tradicionales fiestas del Corpus. Las escribimos antes de que se celebre la reunión porque para lo que hemos de decir no necesitamos conocer los acuerdos que se adopten y además, porque estaba en nuestro ánimo haberlo hecho el pasado domingo, pero un oportunísimo y razonado artículo que recibimos y gustosamente publicamos, nos hizo aplazar nuestro obligado comentario para el día de hoy.

Que nuestra mayor satisfacción como católicos que somos, antes que nada, sería adorar públicamente por las calles de Cádiz al Santísimo Cuerpo de Cristo, no tenemos ni que mencionarlo. Que el Comercio gaditano está necesitado de protección y que nosotros un día y otro estamos laborando y haciendo campañas en ese sentido, ahí está nuestra colección que puede claramente demostrarlo y por lo tanto no hemos de insistir sobre este punto.

Hechas esas dos importantes manifestaciones que en nosotros no eran necesarias, pasemos al punto principalísimo de este asunto.

En el aspecto de imponer el principio de autoridad nos ha parecido bien que en la mayoría de las poblaciones y pueblos de España salieran este año las procesiones de Semana Santa, pero con todo el respeto y la veneración que las imágenes merecen es muy distinto ese caso con el de la procesión del Santísimo.

Las actuales leyes prohiben que pueda ser llevado procesionalmente el Cuerpo del Señor—salvo autorización expresa—para que sea recibido por un enfermo, y en la casi totalidad de los casos es llevado de forma reservada. ¿Cómo ha de ser grato para los católicos que por atender a mejorar en un día la vida comercial, se permita salir procesionalmente el Cuerpo del Señor que horas más tarde tendrá que pasear nuestras calles ocultamente para ser recibido por un enfermo?

Además: el Gobierno, todas las autoridades darían las mayores facilidades y todas las garantías necesarias para que el orden no fuera alterado, pero es necesario preguntar: ¿todos esos agentes, toda esa policía, todos esos guardias rendirían ante el paso de la Custodia el homenaje que el Cuerpo de Nuestro Redentor merece? ¿Podrán hacerlo sin faltar a las leyes que se lo prohiben? ¿Hemos de pasar los católicos, por la justa satisfacción de ver procesionalmente por las calles la Hostia Consagrada, contemplar con indiferencia que no se le rindan los honores que se merece y que en otras naciones tan oficialmente laicas o más que la nuestra le tributan desde el Jefe del Estado al último "policeman", al Santísimo Sacramento, como ocurre en los Congresos Eucarísticos celebrados en las principales capitales del Mundo?

Las flores de los jardines gaditanos que ahora no son enviadas—como antes lo eran—para adornar los altares donde diariamente está expuesto a la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento, ¿serían cortadas por los jardineros municipales, y previo acuerdo del Municipio, para alfombrar las calles por donde pasara la Custodia?

Una imagen bendecida y venerada y todo lo artística que se quiera no es lo mismo que el Cuerpo real y verdadero de Nuestro Redentor, que está en la Sagrada Eucaristía, y llevarlo por las calles sin las garantías, no del orden, sino del respeto, acatamiento y reverencia que merece, para que horas más tarde puedan llenarse de público el circo taurino o la playa de la Victoria, ni puede ni debe ser.

Si a pesar de todo lo expuesto, quien puede, autoriza esta salida, nosotros que, como antes decimos, somos católicos antes que nada, acataríamos lo ordenado que bien ordenado estaría y que no discutiríamos porque sobrados motivos tendría para así hacerlo y seríamos los primeros también que, como otras veces lo hemos hecho, acudiríamos para acompañar por las calles gaditanas al Sacrosanto Cuerpo de Nuestro Señor, entonando las hermosas estrofas del Himno Eucarístico o los admirables versículos del "Tantum Ergo".

Entre tanto, nos atendremos a lo expuesto.

Lerroux se encuentra entusiasmado con la ocupación de Ifni y al darles cuenta a los periodistas de los proyectos del Gobierno en relación con este territorio, les habla de sus excelentes condiciones

Hoy publicará la «Gaceta» tres decretos en relación con esta ocupación

Madrid.—El presidente del Consejo estuvo en la Presidencia, donde recibió, entre otras visitas, al Fiscal de la República, señor Marsa, y a una Comisión de patronos metalúrgicos con quienes celebró una extensa conferencia.

A las nueve de la noche, recibió a los periodistas a quienes dijo que se encontraba muy satisfecho por el resultado feliz de la operación pacífica realizada en Ifni, hasta lograr su ocupación, después de cuatro siglos y medio de soberanía nominal desde 1476, en tiempo de los Reyes Católicos, en que un español construyó una fortaleza, no ha habido ningún otro signo de dominación oficial.

Ya comprenderán ustedes—agregó el señor Lerroux—la discreción que he tenido hasta este momento para no darles ninguna noticia que pudiera dificultar el desembarco.

Hoy que nuestra bandera se ha izado en aquel territorio, es el momento oportuno de dar a este hecho toda la importancia y relieve que se merece.

Habló luego de las condiciones naturales de Ifni y dijo que al parecer abundan allí los fosfatos, producto importantísimo para nuestra agricultura y también las potasas, aunque de éstas disponemos en España de abundantes minas.

Anunció que mañana publicará la "Gaceta" tres decretos relacionados con la ocupación de Ifni. El primero es el nombramiento de Gobernador político militar a favor del coronel Capaz; el segundo, trata de la organización del territorio en sus diferentes aspectos, y el tercero, la prohibición que conduzca a evitar desde un principio la especulación a base de concesiones de terrenos, etc.

Queremos que aquello no sea un pozo donde se entierre el dinero español ni fuente de enchufistas, sino una cosa ordenada, útil y eficaz; pues todo parece indicar que se trata de un territorio muy rico.

A preguntas de un periodista dijo que cuanto se relaciona con Ifni dependerá por ahora directamente de la Presidencia del Consejo, sin perjuicio de que más adelante pase a la jurisdicción de la Alta Comisaría.

Otro periodista le preguntó si se habían recibido nuevas noticias de Ifni y el señor Lerroux contestó que constantemente las está recibiendo.

Una de éllas—agregó—ha sido muy agradable, pues la primera petición que han hecho los naturales del país, es que les envíe médicos, practicantes y medicamentos, y no hay que olvidar lo importante que es el médico en la obra de penetración en Marruecos. Estos médicos que piden los indígenas son para dedicarse a asistir a los heridos en los recientes encuentros de las tropas francesas y que se han refugiado allí.

Después el jefe del Gobierno mostró a los periodistas el plano de la zona de Ifni, donde tenía señalado el punto de desembarco del coronel Capaz, en la desembocadura del río Ifni que dá nombre a la zona. Sobre el plano hizo resaltar el señor Lerroux las riquezas peculiares de aquel territorio, de la que es principal la pesca que el mismo plano señala como abundante en toda la costa.

Dijo también el señor Lerroux que ha salido ya para allí el "España número 5" y que el Gobierno se propone enviar inmediatamente una comisión de técnicos, formada por geólogos, oceanógrafos y un ingeniero agrónomo, con objeto de ir estudiando las posibilidades de producción.

Por último, habló el señor Lerroux de otros asuntos diciendo que había asistido por la tarde a un té en la Embajada de Portugal en honor de los congresistas lusitanos que han venido al Congreso de Química.

También dijo que le había visitado una comisíIn de patronos metalúrgicos que le interesaron que gestionara la solución del conflicto.

El señor Lerroux les prometió hablar esta misma noche con el ministro de Trabajo.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid. — El ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada última a los periodistas, les anunció que hoy visitará los cuarteles de la Guardia civil de esta capital.

Parece ser—agregó el ministro—que la oficialidad se reunirá en el último que visite para ofrecerme sus respetos.

Como han visto ustedes—dijo el ministro—se han celebrado ayer varios actos políticos sin que ocurriera nada, no obstante las muchas amenazas que había sobre éllos, si se celebraba como en Logroño y Pamplona.

Un periodista le habló del acto de El Escorial y de si se celebraba, y el señor Salazar Alonso replicó:

—Naturalmente que se celebrará y además no pasará nada. A mí me es igual que sea Acción Popular, que sean los socialistas, que sea quien sea quien celebre el acto. Ejercitan un derecho y lo mismo que se autorizaron todos los demás, se autorizará también éste. Ahora, decir como se viene diciendo en tonos conminantes: Yo voy allí porque van estos para impedirlo. no. Eso no puede ser. No se molestará a nadie, pese a todas las amenazas.

Hay un periódico—agrega—clandestino, cuyos autores, en cuanto se sepa quiénes son, irán a la cárcel, y que dice que va a pasar allí no sé cuántas cosas. No lo crean ustedes. No pasará nada.

A mí me ha pedido permiso la Juventud de Acción Popular y se lo he concedido, y no es más que el Gobierno quien tiene derecho para concederlo o para impedirlo.

Los que quieran celebrar actos semejantes, que pidan permiso para celebrarlos en otros sitios cualquiera, en Getafe, en Aranjuez, donde les parezca y allí lo celebrarán; pero en El Escorial, el mismo día que lo celebran los otros, de ninguna manera.

Terminó diciendo: Tengan la seguridad en que ni se impidirá el acto ni pasará nada.

Conflictos sociales

La situación en Valencia y Zaragoza

LA F. A. I. INVITA A LA HUELGA POR SOLIDARIDAD CON LOS HUELGUISTAS DEL RESTO DE ESPAÑA. = SE REGISTRAN NUMEROSAS COACCIONES, VOLANDOSE TRES POSTES DE LA ELECTRICA LEVANTINA

Valencia.—La F. A. I. repartió ayer una hoja invitando a declarar hoy la huelga de solidaridad con los huelguistas del resto de España.

Unos grupos recorrieron hoy las obras y talleres, pretendiendo parar los tranvías de la línea de Catarro. En parte se paró por la pasividad de los obreros y por la festividad del día, pues Valencia acostumbra celebrar la fiesta de San Vicente. En las calles hubo lagunas coacciones. Sólo han parado la línea de tranvías del Cementerio durante algún rato.

En Real de Montroy, la Benemérita detuvo a un huelguista que llevaba 16 petardos

En la línea de Játiva a Enguera, fueron volados tres postes de la Eléctrica Levantina.

En Pedralba han derribado los huelguistas dos postes de la Compañía Valenciana de Electricidad. Varios pueblos quedaron a obscuras.

El gobernador realiza gestiones para resolver el conflicto de la Electricidad.

COLOCACION DE BOMBAS. = ALGUNAS EXPLOTAN, CAUSANDO IMPORTANTES DAÑOS

Castellón.—Anoche se hallaron en diferentes sitios de la ciudad cinco bombas, una colocada en la puerta de los talleres de construcción de carrocería de Emilio Prades, cuyos obreros están en huelga hace días.

El explosivo causó daños de importancia.

PARA HOY SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL EN VALENCIA

Valencia.—Ayer se ha registrado un conato de huelga general, que como ha coincidido con la festividad de San Vicente, ha hecho que el paro sea casi completo, especialmente en el astillero y en el ramo de la Construcción. También ha repercutido en algunas fábricas y talleres y en el servicio de tranvías. Uno de éstos, de la línea de Catarrroja, fué apedreado y en la línea 9 quedó interrumpida la circulación durante un rato.

Para hoy se anuncia la huelga general, como protesta contra el proyecto de amnistía. A las diez y cuarto de la noche fué medio volcado un tranvía en el puente de Serra. También un grupo de huelguistas intentó quemar un carro de papel para periódicos sin conseguirlo.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO GOBERNADOR DE VALENCIA

Valencia.—El gobernador señor Terrero ha expresado su agradecimiento a la Prensa por la acogida que le ha dispensado. Tan sólo una hoja de "Mundo Obrero" le llama gobernador fascista a las órdenes del señor Lucía, cosa que ha desmentido rotundamente el gobernador, diciendo que no tiene intención ni de inclinarse a las empresas ni a los obreros, así como a ningún partido político. La mejor prueba de esto es que está en relaciones con empresas y obreros y que una de sus primeras medidas ha sido el levantamiento de la clausura de los sindicatos.

EL PARO EN ZARAGOZA SIGUE SIENDO BASTANTE GENERAL. RUMORES QUE PRODUCEN ALARMA. = CONTINUAN LAS COACCIONES

Zaragoza.—Esta mañana han acudido al trabajo mayor número de obreros que en días anteriores, pero a la menor coacción de los huelguistas, sin resistencia, abandonaron el trabajo, siendo el paro bastante general.

Tampoco han salido los tranvías y "taxis" ni la mayor parte de los autobuses. Durante la mañana circularon rumores fantásticos de explosiones y tiroteos que mantienen la depresión de ánimo en todo el vecindario.

Sólo ha habido coacciones de escasa importancia, tanto porque las víctimas no opusieron resistencia para abandonar el trabajo, como por la estrecha vigilancia de la Policía.

Esta mañana, cuando un camión del matadero pasaba por la calle de Palafox, un grupo de huelguistas se acercó al vehículo y le detuvieron con ánimo de prenderle fuego, pero acudieron los guardias y lograron evitarlo.

En la calle del Buen Pastor, cerca del mercado, unos guardias intentaron detener a dos sospechosos para cachearles. Uno de éllos hizo un disparo y los dos se dieron a la fuga perseguidos por los guardias, que no les pudieron dar alcance. Con este motivo hubo gran alarma.

El gobernador ha dicho que esperaba el resultado de las gestiones que realizaban la Patronal, Ayuntamiento y Delegación de Trabajo. Según el resultado de éstas, así será su determinación, pues no quería precipitar los acontecimientos.

Es muy comentado el silencio de la U. G. T., que no ha protestado de la explosión de anoche ni de las hojas repartidas, al pie de las cuales figuraban las firmas de los comités de la U. G. T. y de la C. N. T., y en las cuales se amenaza con mantener la huelga por todos los medios.

EXPLOSION EN LUGAR PROXIMO A LOS TALLERES DE "EL NOTICIERO", CUYOS DESTROZOS IMPIDEN QUE SALGA ESTE PERIODICO

Zaragoza.—Esta noche estalló una bomba en un patio interior inmediato a los talleres del periódico "El Noticiero". La bomba era de gran potencia y había sido colocada en un tejadillo por donde entran los cables de energía eléctrica que suministran flúido al periódico, quedando destrozados.

Pocos minutos antes de la explosión había llegado al periódico el rumor de que iban a colocar allí una bomba y por esto el personal se refugió en los departamentos interiores. Momentos después estalló el artefacto.

Numerosas personas se congregaron frente al edificio, y, según contaron algunos curiosos, poco antes de la explosión varios individuos avisaban a los transeúntes para que no pasaran por aquel luegar.

Fuerzas de Asalto acordonaron el edificio y dieron una batida infructuosa. Las averías no pueden ser reparadas por la huelga de electricistas y han obligado a suspender la publicación del periódico.

Numerosas personas han expresado su sentimiento por el percance, ya que durante la huelga "El Noticiero" era el único periódico que se publicaba.

Es objeto de censuras el gobernador, pues ayer precisamente se le indicó la conveniencia de que el edificio del periódico fuera vigilado, a lo que replicó qne no recibía esa clase de sugerencias, pues el encargado de situar las fuerzas era él, y aunque éstas no se vieran, estaban debidamente distribuídas.

Se sabe también que varios obreros de la imprenta recibieron hoy un aviso indicándoles que no fueran a trabajar, porque esta noche iba a estallar una bomba.

Los daños causados son de gran consideración.

Con gran brillantez se celebra un mitin de Acción Popular en Tafalla

Tafalla.—A causa del mal tiempo, se celebró en local cerrado el mitin organizado por la juventud de Acción Popular Navarra, como preparación del congreso que se ha de celebrar en El Escorial el día 22.

Hablaron los señores Iribarren, Pérez de Laborda, Demetrio García Abaurrea, ed diputado señor Valiente, que animó a los jóvenes de Navarra para que vayan a El Escorial y cerró el acto el diputado señor Aizpun que aconsejó a los jóvenes seguir el camino emprendido. Todos los oradores fueron ovacionados por el público que llenó el lcal y que había acudido de la ribera y de la montaña navarra. De Pamplona llegó una caravana con más de 100 autos. A pesar de la lluvia, numerosos jóvenes hicieron el viaje a pie hasta Tafalla.

Unos socialistas que asistían al acto, pretendieron alterar el orden y fueron expulsados del local.

Al salir de la población un grupo de revoltosos dió unos gritos, pero los viajeros no hicieron el menor caso y ante su actitud, aquellos se disolvieron.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Macario (año 1012), arzobispo de Antróquia.

Santo de mañana

San León I, papa.

Jubileo circular

Hoy y mañana, en la Iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos. — A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Divina Pastora; predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia-convento de las Descalzas. — A las ocho y media de la mañana, rezo del séptimo día de la novena en su honor.

En la Audiencia

JUICIO POR INCENDIO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera se vió en la mañana de ayer en la sección segunda una causa ante el Tribunal del Jurado contra Fernando Millán Naranjo, Fernando Millán Fernández y Antonio Millán Fernández, por el supuesto delito de incendio en la finca dehesa "Las Casas" en Zahara, compareciendo como testigos los guardas forestales Manuel Vargas Oviedo y Manuel Barrones López.

Terminadas las pruebas el Ministerio Público representado por el abogado fiscal don Juan Oña, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales al igual que el defensor señor Fernández de Castro.

La Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que, entregado a los señores del Jurado, lo contestó en sentido de inculpabilidad para los procesados, por lo que la Sala dictó sentencia, absolviéndole.

El fiscal pedía un año y un día de prisión para cada uno.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Olvera. — Asesinato. — José Bandera Fernández. — Abogado señor Fernández de Castro, y procurador señor Lapiani.

Delegación del Trabajo

EL SR. CASTRO DE LA TORRE AL CAMPO DE GIBRALTAR

En nuestra viista de ayer a la delegación, tuvimos conocimiento, que el Delegado don Antonio Castro de la Torre, marcharía al Campo de Gibraltar para ver unos asuntos relacionados con bases de trabajo.

También nos informaron que la tranquilidad en toda la provincia, en asuntos sociales era completa.

Diputación Provincial

Estuvo despachando los asuntos del día y recibiendo varias visitas en funciones de presidente, el vicepresidente de la Comisión Gestora don Juan Antonio Campuzano.

Gobierno Civil

LA TRANQUILIDAD SIGUE IMPERANDO EN CADIZ

Eso es lo que el Gobernador civil señor Silván manifestó a los periodistas al recibirles al mediodía de ayer; que no tenía noticias publicables y que la tranquilidad más absoluta seguía imperando en la capital y en la provincia.

VISITAS

Entre las visitas recibidas por la primera autoridad civil de la provincia, figuran:

Alcalde de Algeciras con una comisión de pescadores y salazoneros, para pedir se le den facilidades en el ejercicio de su profesión diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez; don Francisco Aguado; Director de la Cárcel de la capital; don José Villalobos Chaves; Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Bornos; señor Bernal; don Luis Alvarado; don Julio Ramos; Alcalde de Jerez y secretario del Ayuntamiento y Delegado Provincial del Trabajo.

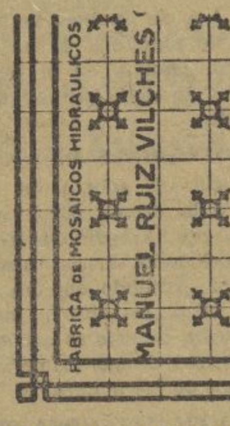
LO QUE OCURRE EN LOS PUEBLOS

Ciclista atropellado y muerto por un camión

El comandante del puesto de la Guardia civil de Conil, comunica al señor Gobernador civil diciendo que a las 23 horas del día 7, falleció en dicha villa, el cabo del batallón de Infantería de Marina Francisco Sánchez Franco, que montado en una bicleta, chocó contra u ncamión en el kilómetro 27 de la carretera de dicha demarcación.

La comunicación con la Sierra

La Jefatura de Obras Públicas pone en conocimiento del público que, por efectos de los temporales de estos días y consiguiente crecida del río Guadalete, ha quedado cortado el tránsito de la carretera de Jerez a Ronda en el puente de Villamartín, debiendo, por tanto, desviarse en Arcos de la Frontera por la carretera de Arcos a El Bosque, y desde aquí por la de Cabezas de San Juan a Ubrique, todos los carruajes que se dirijan a Villamartín y pueblos de la Sierra.



Un detenido relacionado con la fuga de la cárcel de San Fernando

Ayer tuvimos conocimiento que había sido detenido el obrero camarero Ramón Piney del Toro, de veinticuatro años, que habita en la Barriada Obrera, grupo Moreno de Mora número 4, por creérsele complicado en la fuga de presos de la cárcel de San Fernando.

La detención se llevó a cabo por agentes de Policía, a las cuatro de la madrugada de ayer.

Boda de plata de un sacerdote

Mañana miércoles celebra sus badas de plata el presbítero don Pedro Montemayor y a tal efecto en la parroquia de San Antonio, se celebrará una misa solemne a gran orquesta, oficiando el señor Montemayor, actuando de vestuarios don Luis Fernández de Castro y don Francisco Péres Barohona.

Por adelantado felicitamos al señor Montemayor.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy martes 10 del corriente, a las once y media en la Iglesia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Teresa Guerrero y de la Peña

DE LOPEZ DE RUEDA

Falleció en a paz del Señor, confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viudo don José López de Rueda, hijos doña María, don Manuel de Jesús, doña Ana y don Joaquín, nietos, hijos políticos don Germán Garcés y Natera, doña Clara de Lemus y López, doña Marina Viar y Flores y don Manuel Picardo Blázquez hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades, encomienden el alma de la fianada a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.



Hoy martes 10 del corriente, a las nueve, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Ana Jiménez Bello, de Llinás

Qué falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo, padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto. favores que agradecerán.

Suplican: Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, señor jefe del Cuerpo médico de la Beneficencia Municipal, señor decano y claustro de la Facultad de Medicina, señores directores del Hospital Militar y Provincial, el Colegio de Practicantes, señor director de los Salecianos, la empresa del Cine Gades, don Jerónimo Ceballos, don Carlos Castillo, don Antonio Gutiérrez, jefe de movimiento de tranvías, don Luis Chacón, don Manuel Fernández Pujol. don Félix Barrios Fort y don Benito Mariñas García.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio

Vivía: José R. de Santa Cruz, 15, primero. No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

R. I. P. A.

El Presbítero

Don Juan B. Javaloyes López

BENEFICIADO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y RECTOR EN LA IGLESIA DE SANTA CATALINA

Que falleció en la paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

El Excmo. señor Patriarca-obispo de esta diócesis, el Excmo. Cabildo Catedral, el Cuerpo de señores Beneficiados de la misma, la Comunidad de Hijas de la Caridad del Manicomio Provincial, sus hermanos Excmo. señor don José Javaloyes y López, don Alfredo, doña Asunción y don Casto, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy martes, a las diez y media, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Iglesia de Santa Catalina (vulgo Capuchinos), y despide en el Cementerio

No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Apuntes de sociedad

El último domingo nos dejó la grata impresión de que el tiempo tiende a la normalidad.

Han sido tan constantes las lluvias y con éllas la temperatura francamente desapacible, que llegamos a dudar de que esta tierra nuestra fuera la del cielo eternamente azul y eternamente diáfano, como afirman siempre los que cantan las bellezas y las maravillas andaluzas.

Por fortuna, para todos y singularmente para los que aguardan el descanso dominical con verdadero afán para gozar a sus anchas de las delicias que brindan los paseos al aire libre, lejos de la estrechez de nuestras calles. el domingo fué un día simpático y generoso, ya que nos brindó unas horas aprovechables.

Tuvimos de todo. Queremos decir, de todo aquello que puede darse en una población de la categoría de Cádiz; desde el concierto matinal de la plaza de Mina al paseo "vermut" de Columela, sin olvidar el recorrido por el parque de Genovés, con la obligada visita a sus gallinas.

Los cuatro salones de espectáculos con sus exhibiciones cinematográficas, se vieron repletas de público, sin que ello restase animación a cafés y bares que también estuvieron muy concurridos.

Después de la sesión municipal del sábado, abrisgamos la esperanza de que muy pronto tendremos corridas de toros, de lo que hablando con franqueza empezábamos ya a desconfiar.

En sucesos, nada destacable.

Aguardamos, pues. la llegada del próximo domingo, seguros de que no volverán a molestarnos ni el agua ni el frío, y que la primavera se enseñoreará decididamente de este simpático y amable rinconcito, sin que nos haga dudar de la pureza y diafanidad de nuestro cielo.

Regresó a ésta, después de disfrutar el permiso concedido por la superioridad, nuestro particular amigo el probo funcionario de Vigilancia don Arsenio Juárez Molina.

En el exprés de ayer, marchó a Madrid la "Masa Coral Terifeña", sección de canto y baile, que procedente de Canarias había llegado en la motonave "Villa de

---

Para la capital de España, marchó don Ignacio Díaz de Aguilar, comisario del Estado en los ferrocarriles del Centro.

A Sevilla. marchó don José Luna, apoderado de la Casa Meneses.

Con dirección a Madrid, salió en el exprés la señora de Beigbeder.

Hoy saldrá para el mismo punto y Barcelona, el ingeniero don Manuel Mendicuti, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

En la motonave "Ciudad de Sevilla", llegada ayer a nuestro puerto, regresó de Las Palmas nuestro querido y distinguido amigo el ilustre periodista y diputado a Cortes don Domingo Tejera, que en el exprés salió para Sevilla.

Se despidió de nosotros, marchando a Sevilla, don José María Bayas. inspector de "La Voz de Cantabria". quien nos participa haber nombrado corresponsal de dicho periódico para Cádiz y su provincia don Julio Arce Español.

Después de pasar dos días en Cádiz, marcha hoy a Gibraltar, donde embarcará para Nueva York, Mr. Karl A. Bickel, presidente de la importante agencia periodística "United Press Associations", al que acompañan su esposa y otras personalidades de dicha publicación.

En la parroquia de Santa Cruz, se celebró, en la mañana del domingo, el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Paúl Barba, con el culto joven don Antonio Mateo Jurado.

Bendijo la unión el señor cura párroco licenciado don Buenaventura García González. testificando el acto don Manuel Braña y don Alejandro Alvarez.

Por la tarde del domingo y en la misma parroquia contrayeron matrimonio la encantadora señorita Joaquina Lamadrid Oret y nuestro convecino don Arturo Onteiral Martínez.

La unión fué bendecida por el señor cura párroco don Buenaventura García González, firmando el acta como testigos los señores don Juan Carballo y don Antonio Fernández.

También el domingo y en igual parroquia se verificó el de la simpática señorita Carmen Sierra Garrido con nuestro convecino don Manuel García Candero.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Buenaventura García González, testificando el acto don José Cantero y don José Oliva.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró, en la tarde del domingo, el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Rosario González Butrón, con don Manuel Garrido García.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, don José Rey Guerrero.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial y testificaron el acto don Miguel Beltrán y don Francisco Garrido.

Con toda solemnidad, se celebró, ante el altar de San José, en la parroquia del Rosario y en la mañana del domingo. el enlace matrimonial de la señorita María de los Dolores García Fernández, con nuestro convecino don José Sánchez Villegas.

Bendijo la unión el capellán de las Esclavas don Juan Sánchez Vallejos, pulsando el órgano durante el acto el maestro Cuadro.

En el acta matrimonial firmaron como testigos don José Ochoa y don Rafael Wall Ravello.

Nuestra felicitación a los ya señores de Sánchez Villegas.

En la parroquia de San Antonio, se celebró el domingo el solemne acto de recibir las aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora doña María Alvarez Espinosa, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Díez de la Jara.

La capilla bautismal se encontraba exornada y profusamente iluminada, administrando el Sacramento el señor cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso los nombres de Jorge, Antonio y Rafael.

Actuaron de padrinos D. Joaquín Díez de la Jara y doña Isabel Jara Alvarez.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Díez de la Jara, nuestra enhorabuena.

Marchó ayer en el exprés a Madrid, nuestro respetable convecino, diputado a Cortes. don Ramón de Carranza.

En la madrugada de ayer, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño. segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Luz Prieto de García Mas, esposa de nuestro particular amigo el oficial de la Compañía Trasatlántica don Francisco.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121



Consejo de ministros

ANTES DE CELEBRARSE ESTE, BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO TUVO LUGAR UNA REUNION EN LA QUE ELIGIOSE "CIUDADANO DE HONOR" A DON MANUEL BARTOLOME COSSIO. = LERROUX, DESPUES DE HACER UNA EXPOSICION DE LA POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR, DIO CUENTA DE LA OCUPACION DE IFNI

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta minutos antes de las dos estuvo reunido en el Palacio Nacional el Consejo de ministros.

Antes de celebrarse el Consejo, se reunieron bajo la presidencia del jefe del Estado el jefe del Gobierno, el presidente del Tribunal de Garantías y el presidente de las Cortes, que forman el Tribunal que ha de elegir el "ciudadano de honor".

Según manifestó el señor Lerroux al abandonar Palacio, el designado ha sido don Manuel Bartolomé Cossío.

Añadió que él había hecho una exposición de la política interior y exterior y que había dado cuenta de la ocupación de Ifni, habiendo expresado el Consejo su complacencia y satisfacción por el hecho.

Al ministro de Trabajo se le preguntó qué había del conflicto de los metalúrgicos. Contestó que estaba pendiente da la respuesta de obreros y patronos, que han quedado en darla al Ministerio el martes a medio día sobre las propuesta que les ha hecho el Departamento.

Nota oficiosa de los asuntos tratados : : : : : : :

Al termina rel Consejo, el ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Los ministros se reunieron en Consejo a las doce, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de su excelencia el presidente de la República. El señor Lerroux hizo una detallada información sobre lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando también cuenta minuciosa de las operaciones incruentas llevadas a cabo por nuestro Ejército de Africa para proceder a la ocupación de la zona de Ifni, objetivo que se ha llevado a cabo con el mayor éxito y sin que se tenga que lamentar incidente desagradable alguno.

El señor Lerroux hizo resaltar la importancia que para España tiene esta operación, tanto por lo que se refiere al valor estratégico de la zona ocupada, como por las estimables riquezas naturales que élla posee. Después el jefe del Gobierno sometió a la firma del presidente diferentes decretos.

Momentos antes los ministros se habían reunido en Consejillo, en el cual el señor Salazar Alonso dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

El señor Madariaga hizo entrega a cada uno de sus compañeros de Gobierno de un ejemplar de la cartilla que a propósito de los festejos próximos del 14 de abril se repartirán entre los alumnos de los institutos y escuelas nacionales de toda España."

Noticias políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, HABLO EN LA NOCHE DEL DOMINGO DE LA SITUACION SOCIAL EN ESPAÑA. -- EN ZARAGOZA CONTINUA LA HUELGA GENERAL SIN INCIDENTES. - EN TERUEL Y ESTELLA, LOS PRESOS SOCIALES DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó anoche que había pocas noticias. En Zaragoza continua la huelga general sin incidentes. Han sido detenidos tres coaccionadores a repartidores de pan y dos directivos del Sindicato de tranvías.

En Teruel los presos sociales de la cárcel de Valderrobles, han declarado la huelga del hambre como protesta contra el proyecto de amnistía y en Pamplona los reclusos de la cárcel de Estella, también han declarado la huelga del hambre por la misma causa.

LA RECEPCION DEL DOCTOR MARAÑON EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid.—yer en la Academia española se celebró la recepción del nuevo académico doctor Marañón.

Presidieron el Jefe del Estado, con el ministro de Instrucción, el obispo de la diócesis, el director de la Academia señor Menéndez Pidal y el secretario señor Cotarelo y asistieron el ministro de Estado, muchos académicos y otras personalidades.

El nuevo académico leyó su discurso de ingreso, que versa sobre "Vocación, preparación y ambiente biológico y médico del P. Feijoo". El doctor Marañón, después de tributar un elogio a su antecesor señor Marqués de Figueroa, estudió la figura del padre Feijoo y la lucha terrible sostenida por éste para sacar a España en el siglo XVIII de la obscuridad en que yacía.

Contestó al recipiendario el señor Cotarelo que leyó un notable trabajo.

MITIN SINDICALIST PRO AMNISTIA GENERAL Y CONTRA LA PENA DE MUERTE. EL PUBLICO HIZO CALLAR A UN ORADOR COMUNISTA

Madrid.—En el Cine Europa se celebró ayer un mitin pro amnistía general y contra la pena de muerte, organizado por los sindicatos únicos. Todos los oradores coincidieron en que se exija de los poderes públicos la amnistía sin tope de fechas, incluyendo todos los delitos. Al intentar hablar el comunista Astigarrabia como se alejara del tema del mitin, el público le hizo callar.

COMIENZA EL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA ORTODOXO. -GORDON ORDAX HABLA DE LAS INTRIGAS PARA FORMAR EL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Ayer comenzó en el teatro María Guerrero, el cuarto Congreso Nacional extraordinario del partido radical socialista ortodoxo.

Presidió el señor Gordon Ordax. Pronunció un breve discurso el señor López Goicoechea.

En la sesión de la tarde pronunció un discurso el señor Gordón Ordax, que rechazó los cargos de ser el culpable de la disolución de Cortes y de ser un obstáculo para la únión de los republicanos. Habló de las intrigas para formar el partndo de izquierda republicana. Rebatió canifestaciones de Domingo y dijo que hay que dar una dirección única al movimiento izquierdista. Por al noche se celebró otra reunión en la que se discutió ampliamente y hasta última hora de la madrugada una proposición sobre la unión de todos los republicanos de izquierda.

SE CONSIDERAN FESTIVOS LOS DIAS 14, 15 Y 16 DEL ACTUAL

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publica órdenes declarando festivos los días 14, 15 y 16 del actual y que el 16 sea considerado como inhábil para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

AYER MAÑANA SE PRODUJERON ALGUNOS INCIDENTES ESCOLARES EN MADRID

Madrid.—Esta mañana se produjeron algunos incidentes entre los escolares del Instituto, que divididos en dos bandos, promovieron un fuerte alboroto.

Durante el escándalo, uno de los estudiantes sacó una pistola, que hasta ahora se ignora si es o no de las llamadas detonadoras, y el alboroto arreció.

Un grupo de alumnos marchó entonces a otros centros para pedir ayuda, y como a su regreso encontraran cerradas las puertas del Instituto, protestaron ruidosamente. Los grupos fueron disueltos por la fuerza pública que salió de la Comisaría del distrito avisada de lo que ocurría. La salida de los escolares que se hallaban en el interior, fué protegida por los guardias.

El director del Instituto ha abierto una información para depurar los hechos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PRESENCIA LOS EJERCICIOS DE ARTILLERIA CELEBRADOS EN CUATRO VIENTOS

Madrid.—El ministro de la Guerra acudi5ó esta mañana al campo de tiro de Cuatro Vientos para presenciar los ejercicios de artillería realizados con motivo del curso de coroneles.

El ejercicio lo realizó una agrupación de artillería formada por dos grupos de baterías—de siete y medio y diez y medio—con misión de apoyo a un supuesto regimiento de Infantería encargado de atacar las posiciones enemigas. Detrás se figuraba otra agrupación, representada por una batería de quince y medio para batir la artillería enemiga.

La primera agrupación, de apoyo o protección al avance, realizó ejercicios de barrera movil, de modo que los puntos batidos avanzaban cien metros cada minuto.

Se suponía también un contrataque enemigo contra el que actuaban las baterías de diez y medio.

El ejercicio se desarrollaba con precisión, cuando el ministro hubo de abandonar el campo para concurrir al Consejo de ministros. Presenciaron el ejercicio, además del ministro, el Jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet; el general inspector Rodríguez del Barrio y el general López Ochoa; el jefe de la división don Virgilio Cabanellas, el de la brigada de caballería, general Peña, el de la Artillería señor López Gómez, el director de la Escuela, general Cruz y los generales Miaja, Angosto, Augusti y otros.

El Jefe de Gobierno da cuenta a los periodistas de que el sábado y con toda felicidad, fué ocupado por el coronel Capaz, el territorio de Ifni

Se ha ordenado el envío a Ifni de elementos y material para consolidar la labor política realizada.-Va a crearse en aquel territorio una Comandancia Militar, cuyo mando supremo se concederá interinamente al coronel Capaz

España no ha encontrado por parte de Francia dificultad alguna para esta ocupación

Madrid.—El Jefe del Gobierno manifestó ayer que el sábado había sido ocupado el territorio de Ifni, por el coronel Capaz. Añadió que como resultado de las últimas operaciones francesas se encuentra en Cabo Juby el Sultán Azul y otros jefes indígenas. A la vista de estos acontecimientos se ha decidido la ocupación oficial de Ifni, operación realizada rápidamente con toda felicidad por el coronel Capaz, el cual, al posesionarse de la Alta Comisaría el señor Rico Avello, fué puesto a las órdenes de éste por creerse que sus prestigios le destacaban como muy preparado para cualquier clase de misiones como esta de ahora y así se ha comprobado.

En la madrugada de ayer el señor Lerroux recibió un telegrama del coronel Capaz en que le daba cuenta de la ocupación de Ifni. Agregó el señor Lerroux, que anoche por órdenes suyas se enviaban a Ifni, desde la zona Norte de Marruecos elementos y material para consolidar esta labor política realizada. Los elementos son muy pocos pues las instrucciones son de que se hiciera sin plan de guerra.

Hoy lunes se aprobará un decreto creando en aquel territorio una comandancia militar, cuyo mando supremo se concederá interinamente al coronel Capaz, que una vez terminada, su misión en Ifni, volverá a su destino anterior.

También someterá un decreto prohibiendo desde este momento toda transacción que trate de hacerse sobre aquel suelo, así coo cuanto se refiere a denuncias mineras, concesiones o explotaciones de cualquier otra cosa.

Crée el señor Lerroux que con las fuerzas que se envíen al coronel Capaz, puede garantizarse plenamente nuestra permanencia n Ifni. A esta labor militar seguirá el envío de una Comisión de hombres de ciencia para que hagan un estudio de aquel territorio. Tiene el convecimiento el señor Lerroux de que esto es un acontecimiento de gran conveniencia para la personalidad internacional de España, porque Ifni se encuentra en la ruta de Europa a Dakar. Además, el ferrocarril que se haga en el Sahara tendrá que pasar necesariamente por Ifni. En este hay abundancia de pastos y ganado y se asegura, aunque no está comprobado, de yacimiento de fosfatos y potasa lo que sería una riqueza para la agricultura nacional. También hay mucha pesca en sus costas que conocen bien los pescadores canarios.

Termina diciendo el Jefe del Gobierno que no hay que silenciar que por parte de Francia no ha encontrado España dificultad alguna y, que al contrario, a la ocupación de Ifni, ha contribuído en gran manera el resultado de las últimas operaciones que en aquella zona ha realizado el ejército francés.

El ministro de la Guerra habla de la ocupación de Ifni con grandes elogios para las dotes organizadoras de Lerroux y para el coronel Capaz

Madrid.—El Ministro de la Guerra recibió después del Consejo a los periodistas que le preguntaron noticias sobre la ocupación de Ifni.

Esa cuestión, dijo, no depende de mí, sino de la Presidencia del Consejo y de la Dirección de Colonias. Pueden ustedes decir que la ocupación constituye un éxito personalísimo de don Alejandro Lerroux, muestra de su capacidad de organizador y de su buen sentido.

El Consejo de Ministros le había concedido un voto de confianza para que él resolviera sobre la ocupación de Ifni, y él ha elegido las personas, el momento y el modo.

Elogió después al coronel Capaz que a la hora de estar en Ifni, ya tenía a su lado numerosos moros que trabajaban en la preparación de un campo de aterrizaje. Por cierto que pueden ustedes decir que el coronel desembarcó solo con un aparato de radio para comunicar con el barco. Esto no lo digo como muestra re valor, sino de la labor preparatoria realizada y de la capacidad de dicho jefe.

Le preguntaron los periodistas si habían llegado ya tropas, y dijo, que suponía que han tenido tiempo de llegar las enviadas desde el Norte de Marruecos.

—¿Irán tropas de la península?

—Es posible que más adelante vayan de la península, pero por ahora solo van tropas marroquíes, moros compenetrados con Capaz. Desde luego irán también aviones. Van fuerzas militares, por que realmente las reclaman los indígenas contra alnos malhechores y porque no era cosa de que fueran paisanos, pero se trata de una ocpación pacífica magníficamente recibida por los indígenas.

Creo, agregó, que Ifni, es una posición de gran importancia, base de la navegación aérea hacia América. Ifni posee mejores condiciones que Río de Oro, porque tiene agua y es un oasis en el desierto. Hay en el territorio unas 4.500 casas y está poblado de moros sedentarios, que en gran parte se dedican al cultivo.

Como es una costa brava solo con algunas calas difíciles, cree que habrá que hacer pronto un puerto.

En Ifni sólo desembarcó el coronel Capaz con cuatro hombres

Madrid.—El subsecretario de la presidencia, preguntado sobre la ocupación del Ifni, ha dicho que por ahora han desembarcado en aquel territorio el ocronel Capaz, dos oficiales, un médico del cañonero y un cabo de señales del barco. Se espera que la ocupación no tenga en ningún momento carácter bélico porque las órdenes del Jefe del Gobierno son terminantes.

Perguntado si habían aterrizado los aviones, contestó que lo habían hecho dos o tres veces en el aerodromo provisional que se ha habilitado.

Las tropas que han salido de Ceuta llegarán en la madrugada del jueves a Ifni. Llevan material sanitario suficiente y otros medios para conseguir lo que se propone el Gobierno.

Los moros han pedido la asistencia de los médicos españoles para varios enfermos que tienen y esta es la mejor señal del espíritu de paz de los indígenas.

En diversos puertos hay fuerzas dispuestas para marchar en caso preciso a aquel territorio

Madrid.—Según las últimas noticias secibidas esta tarde en los centros oficiales, en el territorio de Ifni ha habido hoy completa tranquilidad. Ayer aterrizaron en la playa de Ifni dos aviones y asimismo hoyn ha permanecido allí aparatos desde las diez de la mañana hasta la cuatro de la tarde.

Por conducto particular se sabe, que en un puerto español está preparado el cañonero "Contramaestre Casado" por si tiene que salir el resto de las fuerzas militares preparadas para ocuparlo.

En Canarias hay preparados también algunos elementos de ingeniería y sanidad, por si se considera preciso enviarlos a Ifni.

Siguen los trabajos en los lugares estratégicos, para cooperar a la terminación de esta brillante operación hecha por el coronel Capaz. Desde Cabo Juby se enviará al coronel una estación de radio que ya está preparada.

Se crea el Gobierno Cívico Militar de los territorios de Igni y se designa al coronel Capaz para mandarle

Madrid.—Uno de los decretos aprobados por el Consejo de hoy, crea el Gobierno cívicomilitar de los territorios de Ifni y se confiere el cargo provisional al coronel Capaz, jefe de las fuerzas militares que allí actúan. A la representación de la autoridad española en aquel territorio, se le dá este especial carácter por ser de soberanía y diferenciarse por ello en absoluto de otros territorios españoles de Africa, como Cabo Juby y Río de Oro, que son terrenos de ocupación o colonias.

«La Epoca» denuncia la presencia en aguas de Málaga de un velero español en el que se practica ortodoxia comunista

Madrid.—"La Epoca" denuncia en suelto, que actualmente se encuentra fondeado en Málaga un velero que en total aloja unas veintidos personas. Entre ellas se encuentra su propietario o arrendatario don Fernando Cárdenas, muy conocido por sus manejos extremistas, su esposa, hija de un título de Castilla, que desempeñó cargo muy importante con la monarquía, un señor Pinillos, asimismo significado extremista que jugó papel en los sucesos de Jaca, familiares de ambos señores y varios amigos. El régimen que se practica a bordo es de ortodoxia comunista.

El barco lleva una etsación de radio que comunica constantemente con tierra. Matriculado en Valencia, el barco ha estado en varios puertos españoles y del Norte de Africa. En algunos, las autoridades marítimas no le han dado entrada. El rumor que hay en Málaga, es de que el velero es un barco fletado con el único objeto de propagar la doctrina comunista por todo el litoral fomentando disturbios y alteraciones de orden público. Para tal menester, el propietario dispone de fondos que le suministra la Embajada soviética de París. Termina "La Epoca" preguntando al Gobierno, si buena parte de lo que ocurre en Málaga, no será por intervención de ese Gobierno sospechoso.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE RENOVACION ESPAÑOLA

Zaragoza.—Ayer se inauguró el nuevo centro político de Renovación Española, establecido en el Paseo de la Independencia.

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

Sevilla.—Debido al temporal de aguas, ayer mañana se hundió el puente situado en el kilómetro 498 de la carretera de Córdoba, término de Carmona, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El tránsito, con tal motivo, ha quedado interrrumpido.

Noticias de provincias

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. = POR CUESTIONES DE "PARNE", UN OBRERO HIERE A DOS CONTRATISTAS. = EL FUROR DE CAUSAR DAÑOS EN EL CAMPO, PROSIGUE. = HUELGA EN PUERTOLLANO. = CON MOTIVO DE LA HUELGA EN ZARAGOZA EXPLOTA UNA BOMBA. = HUNDESE UN PUENTE EN LA CARRETERA DE CORDOBA

UN AUTOMOVIL CAE POR UN PUENTE AL RIO, RESULTANDO DOS HERIDOS GRAVES

Salamanca.—Ha ocurrido un accidente grave de automóvil en las proximidades de esta capital.

Cuando se dirigían a pasar la tarde en el inmediato pueblo de Santa Marta don Antonio Fonseca, que conducía un coche de su propiedad, ocupado por don Pelayo Sánchez, inspector auxiliar del Trabajo, y don Marciano Sánchez, industrial, al llegar al barrio del Nuevo Matadero y pasar por encima de un pequeño puente, el coche chocó contra el pretil, cayendo al río.

A consecuencia del accidente, don Pelayo Sánchez resultó con conmoción visceral y probable fractura de la base del cráneo, y el señor Fonseca con heridas graves en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

UN OBRERO HIERE GRAVEMENTE A DOS CONTRATISTAS

Salamanca.—Cuando los contratistas del Matadero, Marcelo Díaz y Marcelino Sánchez se hallaban en Béjar pagando a los obreros, se presentó el albañil José Lages reclamando unos jornales devengados durante un accidente del trabajo.

Los contratistas le dijeron que para pagarle esperaban la resolución de la Compañía.

José no se conformó y, sacando una navaja, dió varias cuchilladas a ambos contratistas, que resultaron heridos de importancia.

El agresor y otros dos obreros que le ayudaron fueron detenidos.

DETENIDOS POR DAÑOS EN EL ARBOLADO. = HUELGA GENERAL MINERA EN PUERTOLLANO

Ciudad Real.—Dicen de Argamasilla de Alba, que la Guardia civil detuvo a Manuel López Navarro, que cortó ochenta y siete chopos y nueve plataneros en el coto denominado "Los Cerrillos".

En Manzanares, José Collado y José Antonio Fernández arrancaron de un viñedo, propiedad de José Criado, plantas. Los dos fueron detenidos por la Guardia civil.

En Puertollano se ha declarado la huelga general de mineros por solidaridad con los huelguistas de la mina "Calatrava".

La Empresa ha anunciado al gobernador que se mantiene dentro de la Ley y no accede a las peticiones de los obreros.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA. = EXPLOSION DE UNA BOMBA.= AUMENTAN LAS PRECAUCIONES

Zaragoza.—Ayer continuó sin incidentes la huelga.

Causó mal efecto el saber que habían fracasado las gestiones que hacía el alcalde para resolver el conflicto.

La Patronal ha publicado un manifiesto en el que dice que como la huelga es ilegal, según las autoridades, éllos tienen que acatar la Ley y no pueden admitir a los dependientes de Comercio.

Este manifiesto tuvo una contestación en una hoja clandestina de los comités de huelga, en la cual protestan contra la determinación de los patronos.

A las nueve de la noche estalló una bomba en la plaza de San Braulio. La explosión causó gran alarma, pero no produjo víctimas. Los daños materiales son de gran consideración.

Los presos sociales continúan en huelga del hambre y por dicha causa ha habido que suspender dos juicios en el Tribunal de Urgencia, porque los procesados se hallaban desfallecidos.

El gobernador ha adoptado anoche más precauciones. Han funcionado algunos espectáculos, especialmente "cines".

PIDEN GARANTIAS PARA LA LIBERTAD DE TRABAJO

Zaragoza.—Anoche visitaron al comisario de Policía una comisión de patronos comerciantes para rogarle garantizase hoy la libertad de trabajo, pues son muchos, al parecer, los dependientes que quieren reintegrarse al trabajo y temen ser víctimas de coacciones.

SUSCRIPCION PARA DOS VICTIMAS DEL TERRORISMO

Zaragoza.—La Federación Patronal de Hoteles y Restaurantes ha acordado abrir una suscripción entre los asociados, destinando el importe, por partes iguales, entre el industrial fallecido señor Agueras por la explosión de la bomba de la calle de Alvareda, en la que hubo tres muertos, y la viuda del infortunado empleado señor Ochoa, una de las víctimas citadas.

SE COLOCA UNA BOMBA EN LA COOPERATIVA, CUYA DEPENDENCIA NO SECUNDO LA HUELGA

Zaragoza.—En la explosión de la bomba de anoche en la plazuela de San Braulio, resultó herido levemente en la cara Victoriano Casillas, que iba con su novia de paseo, y al ver el artefacto en una ventana de la Cooperativa Militar y Civil, intentó apagar la mecha.

Parece que la dependencia de dicha Cooperativa no había secundado la huelga general, a excepción del encargado de una sección, que fué despedido por dicha causa.

UNA ENORME NEVADA EN SEGOVIA

Segovia.—Ayer por la mañana se inició una gran nevada que continuó hasta las primeras horas de la tarde. La nieve ha adquirido gran espesor. La temperatura ha bajado notablemente.

ASAMBLEA MAGNA EN EIBAR PARA TRATAR DEL PROBLEM DE LAS ARMAS

San Sebastián.—Ayer se celebró en Eibar una asamblea magna de representantes de Ayuntamientos, fabricantes de armas, sectores obreros y políticos de la zona armera, para tratar de este problema. Los representantes que fueron a Madrid, dieron cuenta de las gestiones realizadas cerca de las autoridades, y la Asamblea acordó encargar a los representantes en Cortes para que interpelen al Gobierno sobre el particular.

Parece que no tardarán en circularse instrucciones dando facilidades para el comercio de armas y cartuchos aunque sin renunciar al decidido control del Gobierno y a la recogida de armas ilegalmente detentadas.

EN SAN SEBASTIAN SE PRESENTAN AL COMISARIO DE POLICIA DOS TENIENTES EVADIDOS DE VILLA CISNEROS

San Sebastián.—El Gobernador ha manifestado que ayer se presentaron al Comisario de Policía de la frontera poniéndose a su disposición los tenientes don Ricardo García Vinuesa y don Alfonso de Borbón y León, evadidos de Villa Cisneros. Las autoridades los han enviados a Madrid a disposición de al Sala Sexta del Supremo.

PROPAGANDA DE ACCCION CATOLICA

Sevilla.—Ayer prosiguieron las jornadas de propaganda de Acción Católica en Osuna. Hubo un cambio de impresiones entre los elementos locales y los llegados de Sevilla sobre la marcha de la entidad local y de los proyectos que hay para intensificar la labor.

MITIN SINDICALISTA

Sevilla.—En el Cine de la Esperanza se celebró un mitin sindicalista, en el que numerosos oradores combatieron al Gobierno diciendo que iban a quedar en las cárceles muchos obreros.

No hubo incidentes.

EN LA FUENTE DE LA PUERTA DE JEREZ APARECE UN DIBUJO DE AZAÑA CON LAS PALABRAS: "MUERAN LOS POLITICOS

Sevilla.—Ayer mañana apareció pendiente de la figura central de la fuente de la Puerta de Jerez un gran dibujo representando al señor Azaña, con un letro en gruesos caracteres que decía: "Mueran los políticos. Viva el Fascio".

Se pasó aviso a los bomberos para que retiraran el cartel; pero como éste estaba sujeto con una fuerte cadena al cuello de la figura, hubo necesidad de limarlo. Como el sitio es concurridísimo, esta operación fué presenciada por numeroso público que hizo sabrosos comentarios.

BENDICION DE UN HOSPITAL Y DE UN MONUMENTO AL SASAGRADO CORAZON

Sevilla.—Ayer tarde el cardenal Ilundain bendijo con toda solemnidad los nuevos locales construídos en el Hospital de San Juan de Dios y un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, levantado por suscripción popular, en medio del patio central del establecimiento.

UN CONCEJAL SOCIALISTA DETENIDO POR INSULTOS AL ALCALDE Y VARIOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Aranjuez.—El Ayuntamiento ha recibido un oficio del gobernador destituyendo al concejal socialista José Tercero, teniente de alcalde del distrito del Norte, por insultar al alcalde y a un sereno.

Estando en un café embriagado, amenazó a un guardia con una navaja diciendo que él era el amo y les quitaría el empleo al cabo de serenos y al guardia y pronunció fuertes insultos contra el alcalde.

El Ayuntamiento en sesión acordó destituír en su consecuencia al citado concejal.

DESFALCOS CUANTIOSOS EN ALGUNOS AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS

Jaén.—Por orden del Gobernador civil, varios delegados gubernativos han realizado en numerosos Ayuntamientos de la provincia dirigidos por socialistas, una minuciosa inspección, averiguándose que en algunos de ellos se han cometido cuantiosos desfalcos.

MARCHA A BALEARES LA DIVISION DE CRUCEROS

Cartagena.—Esta mañana zarpó con rumbo a Baleares la división de cruceros que manda el vicealmirante Alvar, con objeto de realizar los ejercicios anunciados.

SESENTA MIL MALAGUEÑOS PIDIERON EL RESTABLECIMIENTO DE LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Málaga.—Ayer se celebró en el local de la Agrupación de Cofradías el acto de desagravio a la organización, haciendo entrega la Comi-

MARTINEZ BARRIO PRONUNCIA SU ANUNCIADO DISCURSO EN AYAMONTE

Huelva.—En el cine Creoli de Ayamonte, pronunció su anunciado discurso político el expresidente del Consejo señor Martínez Barrio. Asistieron cerca de un millar de personas. El tema del discurso fué "Claros deberes".

El señor Martínez Barrio dijo, que en su discurso de Sevilla expuso claramente su criterio y llegó a la conclusión que deseaba, la de que un republicano que siente la inquietud de que la república desencauzándose pueda ser regida nuevamente por quienes no tienen proclamada su fe republicana.

Añadió, que no es que tenga temor porque el día de mañana la república pueda ser regida por la extrema derecha o por los socialistas, pues los que quedemos en mi noría, seguiremos trabajando para conquistar la voluntad de España. Pero eso no quiere decir que nc discutamos ese derecho a los socialistas mientras que nos hablen de revolución y a Acción Popular mientras pregone la accidentalidad de las formas de Gobierno.

Hay que estar alertas mientras estas fuerzas políticas deciden definirse. Debemos procurar que no se hunda la república, cuando el pueblo tiene aun fé en ella. Agregó que vive dentro de la disciplina radical y quienes afirman que es disidente, no son más que los maliciosos que desean enturbiar las aguas o los inexpertos que no vacilan en llegar hasta la injuria.

Afirmó que siente tanto respeto por don Alejandro Lerroux, que cuando transcurran unos años, alguien pretenderá escribir su historia, será el primero en poner su pluma a contribución. No obstante discrepa con los modos de gobernar actualmente, porque cree que la obra emprendida será estéril e ineficaz.

Afirmó que no volverá a sustituir a don Alejandro Lerroux, el cual, con estas Cortes, será en la presidencia del Gobierno el sucesor de sí mismo. Elogia el sacrificio que supone el tener que gobernar con un criterio que no es el del partido radical y terminó diciendo, que él se ha apartado de esta responsabilidad, porque no quiere contribuir a que el régimen pueda entregarse a la extrema derecha o a la izquierda, que no han hecho profesión de una verdadera fé republicana, El señor Martínez Barrio fué muy aplaudido.



PLANTE DE RECLUSOS

Jaén.—En la prisión provincial hubo un plante de quinientos reclusos, para protestar de las malas condiciones del rancho y por que la prisión no reúne condiciones más que para albergar a doscientos cincuenta presos.

El plante no tuvo gran importancia.

FALLECIMIENTO DE UN JESUITA ILUSTRE

Comillas.—Ayer a las seis de la tarde falleció santamente, el insigne archivero y publicista P. Mariano Lecina S. J. que contaba ochenta años de edad.

LLEGAD DE ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL

Cartagena.—En el tren de Madrid llegaron el Director, los profesores y alumnos de la Naval. Mañana embarcarán en una flotilla de destructores en la que realizarán un viaje de prácticas por el Mediterráneo.

ACTO DE DESAGRAVIO POR LA PROFANACION DE UNA IGLESIA

Bilbao.—Dicen de Somorrostro, que ayer se celebraron con gran solemnidad los actos de desagravio organizados por el Arciprestazgo de Portugalete, por la profanación de que fué objeto la Iglesia de la Rigada. Asistieron elementos católicos de toda la provincia, de Guipúzcoa y Alava. No ocurrieron incidentes porque las autoridades habían tomado bastantes precauciones, hasta la llegala de unos autobuses de los pueblos de Baracaldo, Sestao y Portugalete que fueron apedreados por unos elementos extremistas que les esperaban en la carretera, aprovechando el momento en que ésta estaba sin vigilancia. Los coches resultaron con los cristales rotos y tres señoritas y una señora anciana con lesiones leves. También fueron apedreados los coches particulares de los señores Ortuza y Arenaza, resultando este último co nalgunas lesiones. El primero reconoció entre los agresores a varios individuos a los que cedió el libre uso de varios terrenos de su propiedad para aliviar en parte su situación por causa del paro obrero.

El Sr. Arenaza, que resultó herido, fué uno de los que con mayor esplendidez contribuyeron al auxilio de los parados en la reciente suscripción abierta en Bilbao.

El Gobernador ha manifestado, que lo interesante era que los actos se celebraran y afortunadamente los incidentes fueron pequeños en relación con los propósitos de los revoltosos.

sión "Pro Semana Santa", a la Agrupación de Cofradías, de un artístico álbum con 60.000 firmas de malagueños que piden la restauración de las procesiones.

Hubo discursos.

UN GRAN MITIN TRADICIONALISTA EN LOGROÑO

Logroño.—Ayer, en el frontón "Beti Jai", se celebró un gran mitin tradicionalista, asistiendo representaciones de Navarra, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Aragón y Juventud Tradicionalista de Madrid.

Se calculan los concurrentes en 15.000. Presidió el señor Comín en unión de varios diputados.

Hablaron el diputado don Miguel Miranda Mateo, don Luis Arellano, en nombre de Navarra; don Ginés Martínez, que saludó a los asistentes en nombre de Andalucía y trató de la cuestión social; la señorita María Rosa Urraca Pastor, que se dirigió especialmente a las mujeres riojanas; don Esteban Bilbao y, finalmente, el señor Comín, que dirigió un saludo en nombre de Aragón.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Después los organizadores del acto obsequiaron con un banquete a los oradores.

LOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS ACUERDAN SEPARARSE DEL PARTIDO RADICAL

Valencia.—A las seis de esta mañana terminó la asamblea municipal del partido de Unión Autonomista, cuyos acuerdos han de ser ratificados en la asamblea provincial del domingo y pueden repercutir en la política nacional.

Asistieron el ministro de Industria, los diputados del partido y muchas comisiones.

Se tributó una gran ovación a los señores Blasco, Just y Marco Miranda.

Se discutieron las ponencias redactadas en tono marcadamente izquierdista y anticlerical.

Todas se muestran disconformes en la colaboración en el Gabinete Lerroux por sus concomitancias con las derechas.

En una de ellas se pidió una explicación al señor Samper por haber dado el voto al proyecto de haberes del Clero y a la amnistía. Se pidió la separación del partido autonomista del radical español.

El señor Samper, que fué mal acogido, llamó la atención sobre esto y pidió serenidad y reflexión antes de tomar posiciones extremas. Dijo que no era contrario a la proposición por apego a la cartera, puesto que no tiene inconveniente en dimitir, sino porque es político moderado y cree que este es el camino que hay que seguir ahora.

Luego intervino Marco Miranda, quien atacó a Sigfrido Blasco y abogó por la separación del partido.

Entre el ministro y él hubo un vivo diálogo.

El diputado señor Carreras atacó luego a Blasco, pero la asamblea rechazó las acusaciones y le tributó una ovación que produjo tanto efecto en Blasco, que suffió un desvanecimiento.

Finalmente se tomó en consideración la propuesta de separación del partido radical y de constituír la minoría parlamentaria autonomista.

Estos acuerdos se elevarán a la asamblea provincial.

EN LAS PALMAS, UN MORO ALLI RESIDENTE, HABLA DE LA IMPORTANCIA DE LA OCUPACION DE IFNI. SEÑALANDO LA RIQUEZA DE AQUEL TERRITORIO

Las Palmas.—A la noticia de la ocupación de Ifni, ha sido acogida en esta población con enorme júbilo. Un moro muy culto que se encuentra en esta población desde hace tiempo dedicado a la industria de platería, natural de Cabo Juby y que ha estado largo tiempo en Ifni, ha dicho que este es un territorio muy extenso. Rico en agua q de una vegetación exuberante. La produccilón agrícola es muy importante, en cereales, aceites, vinos y ganado, sobre todo en camellos, único medio de transporte en Ifni.

Las cábilas están diseminadas en el interior del territorio en fértiles valles regados por ríos caudalosos de agua potable.

El moro de Ifni es rico y las mujeres blancas, no como las de Cabo Juby y demás inmediaciones del desierto que son negras.

Los moros habitantes en Ifni son los refugiados en su mayor parte de los que huyeron de la acción de los franceses cuando las operaciones en el Atlas, por lo cual estos moros sienten más simpatías por los españoles que por los franceses.

Los moros se dedican activamente a los cultivos de la tierra y a la industria y han conseguido en poco tiempo, elevar la importancia agrícola y comercial de Ifni sobre la que la riqueza natural del país tenía, hasta el extremo de que desde hace unos años, apenas compran nada en Gran Canaria a donde acostumbraban a venir para proveerse de artículos.

El moro de Ifni es noble y valiente, pero ha estado largo tiempo influenciado por Francia.

El clima es benigno en extremo. La región montañosa es riquisíma según dicho moro, en minas de oro y plata y otros metales. Cree que la ocupación de Ifni por España beneficiará grandemente a Ifni, si saben tratar a los moros que son dóciles con la nobleza que caracteriza a estos.

Otras noticias de Madrid y provincias

INGRESAN EN PRISIONES MILITARES LOS DOS EVADIDOS DE VILLACISNEROS QUE AYER SE PREENTARON EN SAN SEBASTIAN

Madrid.—El marqués de Squilache y el señor García Vinuesa, evadidos de Villa Cisneros y que se entregaron ayer en la frontera siendo trasladados a Madrid, se personaron hoy en el Supremo, poniéndose a disposición de la sala sexta que los tiene encartados por los sucesos de agosto.

El Tribunal Supremo ha decretado su detención y hoy mismo ingresaron en Prisiones Militares Se han abierto procesos para estos capitanes y la causa se verá en breve.

EL CAPITAN SNLVESTRE RESTABLECIDO

Madrid.—El capitán Silvestre, complicado en los sucesos de agosto y que ha sido operado en París de apendicitis, continua en el Sanatorio pero ya fuera de peligro.

INFORMACION PUBLICA SOBRE EL ANTEPROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—Por orden del ministerio de Marina, se ha abierto una información pública por escrito, hasta el día 30 del actual con objeto de que quienes lo deseen, presenten sus respectivas proposiciones lo más documentadas posibles, sobre el anteproyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas. Los escritos serán examinados por una comisión presidida por el subsecretario de la Marina Civil. Dicha comisión deberá dar su informe en los primeros días del próximo mes de mayo.

CELEBRA SESION LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Madrid.—Hoy ha celebrado sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando. bajo la presidencia del conde de Romanones. Se dió cuenta de varias solicitudes de adquisición de obras antiguas por el Estado. Después el secretario señor Francés, leyó un informe, que fué aprobado, sobre la declaración de monumento nacional del Claustro de San Vicente (Oviedo)

Se pide, que una vez declarado monumento nacional, se consagre a Museo Arqueológico y de Bellas Arte.

El señor Anasagasti se lamentó de que habiéndose creado hace un año el patronato de los Palmerales de Elche, no se haya reunido todavía. Hizo después entrega de un folleto del académico de la Historio,Rvdo. P. Zarzo, sobre las obras de arte reunidas por Carlos cuarto siendo príncipe en su casa de campo de El Escorial.

Se dió cuenta de la carta de rectificación enviada a un periódico desmintiendo que la Academia solicitase la tala de los cedros del Prado.

Fué designado el señor Marinas para la comisión de San Antonio de la Florida. Finalmente, teniendo en cuenta las fiestas oficiales que se aproximan, se acordó reunirse el martes de la siguiente semana, en cuya sesión será nombrado académico en Ceuta don Ignacio Bauer.

NO LLEGA A MADRID. EL EXPRES DE ALGECIRAS

Madrid.—A consecuencia del desprendimiento de tierras habido entre las estaciones de Gaucin y San Pablo, próximas a Algeciras, no ha llegado hoy a Madrid el expreso de esta última población.

La correspondencia de Gibraltar y Marruecos, se halla detenida desde el sábado.

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA ORTODOXO QUIERE APROXIMARSE A LAS DEMAS AGRUPACIONES IZQUIERDISTAS

Madrid.—En la sesión final del Congreso del partido radical socialista ortodoxo se acordó facultar al Comité ejecutivo del partido para que estudie la forma de llegar a una inteligencia con las demás agrupaciones izquierdistas.

ESTA MAÑANA SE INTENTO FORMAR UNA MANIFESTACION DE OBREROS

Madrid.—Esta mañana intentaron manifestarse frente a la Presidencia del Consejo, numerosos grupos de obreros, los cuales fueron invitados a disolverse por la fuerzas enviadas por la Dirección de Seguridad.

El capitán que mandaba la fuerza, les aconsejó que nombraran una comisión que expusiera sus deseos de ser recibidos por el señor Lerroux.

Los obreros se disolvieron y quedaron en aceptar la proposición para lo cual nombraron una comisión que mañana se entrevistará con el Presidente del Consejo.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DECLARA QUE NO CONTESTARA A LAS NOTAS PUBLICADAS POR LOS SINDICATOS DE COMUNICACIONES.--EL SOLO HABLARA EN LA "GACETA" Y EN LAS CORTES

Madrid.—El Ministro de Comunicaciones ha manifestado esta tarde que ha leído las notas publicadas por los Sindicatos de Comunicaciones, y no le extraña el desacuerdo, ya que las disposiciones ministeriales se han dictado para ser el ministro el que gobierne, en lugar de gobernar los sindicatos.

Desde luego, nada quiere decir sobre estas cuestiones, pues estima que únicamente debe hablar en la "Gaceta", y en las Cortes si a ello hubiere lugar, y sin que signifique desdén para nadie, no está dispuesto a discutir ni a aceptar diálogos en materia de disciplina con funcionarios indisciplinados sujetos a expedientes y suspensión de empleo y sueldo, como algunos de los firmantes de las notas aparecidas en la prensa.

En cuanto a los propósitos manifiestos de alarmar al personal de Comunicaciones, en relación con el uso que el Ministro pueda hacer de sus facultades, al dejar sin efecto los Reglamentos de traslados, le interesa insistir en lo que ya ha manifestado, o sea, que las medidas a adoptar han de ser limitadas a los casos extrictamente indispensables para el mantenimiento de la disciplina y de la autoridad del Ministro.

UNA ORDEN DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—La "Gaceta "de hoy, publica una orden de Instrucción pública autorizando a los directores de los Institutos nacionales, elementales y locales, para que por las Secretarías de los mismos se admita matrícula libre a los alumnos que lo soliciten de una o varias asignaturas de los años primeros y segundo del plan de Bachillerato de 1932.

UNA PELICULA DE LA VIDA, MILAGROS Y MUERTE DE SAN ANTONIO DE PADUA

Madrid.—En el salón María Cristina de la Asociación Católica de Padres de familias, ha tenido hoy lugar el acto de proyección privada de una película basada en la vida, milagros y muerte de San Antonio de Padua. Asistieron el Obispo de Madrid-Alcalá, el Embajador de Italia, los párorcos de Madrid y entidades católicas.

El film, de un técnica y una fotografía magníficas, muestra ampliamente la portentosa vida del santo.

Se inicia la cinta en una visión de Lisboa, cuna del santo. Se producen algunos episodios de piedad y caridad y termina con la epopeya de los mártires franciscanos en Marruecos, los milagros y la muerte del santo de Padua.

VUELVEN AL TRABAJO LOS OBREROS DE LA CARROCERIA

Madrid.—Cumpliendo el acuerdo tomado en la última asamblea, hoy se ha reanudado el trabajo en los talleres de carrocería, excepto en los de los señores Domingo y Torres.

CAPTUA DE UNA BANDA DE MALEANTES

Madrid.—La Benemérita del puesto de Las Ventas ha detenido a una banda de maleantes, que habían cometido varios robos en dicha barriada, entre ellos uno de ocho mil pesetas.

CONTINUA SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO INTERNACIONAL DE QUIMICA.--ACTOS EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

Madrid.—Hoy ha continuado el Congreso Internacional de Química, sus tareas científicas. Ayer los delegados realizaron excursiones a Toledo, Segovia y El Escorial. Esta mañana se reunieron en el residencia de estudiantes las comisiones de la Unión Internacional. Durante el restod el día hubo diversas conferencias.

Por la tarde, en la Embajada italiana, el embajador ofreció una comida a la delegación italiana, asistiendo el Presidente de las Cortes, Ministro de Estado, Nuncio, Ministro de Instrucción, Subsecretario de Estado y otras muchas personalidades.

Después hubo una recepción en la Embajada de Portugal, hubo en honor de los delegados de su país.

Varios congresistas extranjeros estuvieron en Alcalá de Henares, visitando los principales monumentos

Esta noche hubo una función de gala en el Español. Mañana la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, celebrará sesión pública en honor de los congresistas haciéndose entrega de varios diplomas a algunos delegados extranjeros.

SE PREPARA UN HOMENAJE NACIONAL A GIL ROBLES CON MOTIVO DE SU BODA

Madrid.—Por iniciativa del diputado a Cortes por Palma de Mallorca don Luis Zaforteza, Presidente de la Unión de Derechas de aquella capital, se organizan actualmente en todas las provincias Comités, cuyo objeto es tributar un homenaje nacional al Sr. Gil Robles con ocasión de su próximo enlace con la señorita Carmén Gil Delgado.

La finalidad que se proponen estos Comités, es evitar la multiplicidad de recuerdos análogos que habría de recibir de sus amigos y admiradores como testimonio de afecto al ilustre presidente de la "CEDA", y ofrecerle un obsequio digno de quien por sus campañas triunfadoras tanto ha hecho por el resurgir de las derechas. El Comité de Madrid está formado por los siguientes señores? Don Juan Pujol, director de "Informaciones", don Luis Silva y Goyeneche y don Javier Muguiro. Los donativos podrán ser enviados a cualquiera de los cuatro miembros o al Banco de España a la cuenta abierta a nombre de dichos señores. También se han comprometido a la recepción de donativos diversos establecimientos madrileños.

ANTE EL PROXIMO CONGRESO DE LA J. A. P.

Madrid.—La Comisión organizadora del Congreso de la J. A. P. ha obtenido billetes a precios muy reducidos. los cuales se enviarán a las organizaciones provinciales. Los pueblos de cada provincia se dirigirán a la "J. A. P." de la capital de la misma.

EL ACTO DE EL ESCORIAL ES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

Madrid.—Para salir al paso de determinadas noticias y comunicaciones de elementos de diferentes partidos, en que se afirma que los propagandistas de la "J. A. P." invitan a todas las juventudes españolas, sin hacer distinción entre las mismas, se hace constar que el acto de El Escorial, es única y exclusivamente de las Juventudes de Acción Popular, sin que por eso deje de ser un movimiento nacional de las juventudes de España que siguen y acatan las inspiraciones de don José María Gil Robles y le consideran como salvador, guía y esperanza de España.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ

Madrid.—Esta tarde dió una con fierencia sobre "La Nacionalizacinó del Estado" en los locales de Renovación Española, el diputado y catedrático don Pedro Sainz Rodríguez. Asistieron entre otras personalidades, los señores Goicochea, Pemán y Maeztu.

Comenzó señalando la necesidad de encontrar una doctrina sobre organización futura del Estado. Los problemas de táctica que ahora dividen a las derechas, tal vez dentro de algún tiempo, sean problemas de fondo.

Es ya un tópico hablar del Estado totalitario, como de cosa extranjera, siendo así que responde a la concepción española del siglo de oro. Hay que nacionalizar a España sujetando al Estado al servicio de los ideales permanentes que son: Mantener el libre albedrío frente a la predestinación, la verdad objetiva frente al libre examen. Otro concepto que hay que restaurar, es la desigualdad humana, base del progreso y de la jerarquía. El concepto democrático de la soberanía nacional es un absurdo lógico. En el Estado nuevo ha de haber un respeto a los derechos individuales, no como derechos políticos, sino como derechos civiles.

El Estado no podrá ser láico en su máxima forma de libertad, ha de ser no enseñar religión a quien no la desee. La Iglesia y el Estado no deben estar en absoluta separación. La Iglesia hostil a los nacionalismos exaltados, deberá mirar cuidadosamente al español quizá único concordante con la idea católica.

Se impone la desaparición del Parlamento. Base de la organización nacional ha de ser el municipio y a su lado funcionarán las corporaciones sin que se entienda por eso lo que la ingenuidad tradicionalista entiende. Los gremios medioevales no pueden resurgir. Es preciso organizar programas políticos de claro contenido social.

Habla de los nacionalismos de Cataluña y Vasconia y dice, que desaparecerán cuando España sea también tradicional. El señor Sainz Rodríguez fué muy aplaudido.

La ocupación de Ifni

Amplios detalles sobre la forma en que se planteó y llevó a cabo tan importante operación

Madrid.—Se conocen algunos detalles de la forma en que ha sido ocupado el territorio de Ifni.

Para una labor preparatoria, se enviaron algunos correos al territoroi de Ifni, por haberse tenido noticias de nuestros servicios de información, de que existía una disposición favorable por parte de los indígenas a la ocupación por España. A estos correos que eran indígenas pertenecientes a la "Mía" se les indicó las señales que debían racer a nuestra aviación en respuesta a la indicación de ésta para poder realizar el desembarco pacífico.

Cuando se calculó que ya podían haber llegado los correos a sus destinos y que se habían entablado las negociaciones oportunas, voló hacia el 28 del mes pasado, un trimotor militar que hizo señales a los indígenas y que fueron contestadas con saludos por parte de los grupos que llevaban en sus manos banderas españolas. Es curioso el hecho, porque no se sabe como los indígenas tenían estas enseñas, ya que los correos no las llevaron.

Porteriormente, la escuadrilla que salió de Getafe, voló también sobre el territorio e hizo las señales convenidas previamente por medio de correos para preguntar al os grupos si se hallaban dispuestos a consentir que desembarcara el coronel Capaz con otros oficiales, con objeto de iniciar las negociaciones para la ocupación política del territorio.

Los aviones volaron a escasísima altura con el propósito de poder percibir claramente las contestaciones de los indígenas. Estas fueron favorables a que se realizara el desembarco del coronel Capaz.

En el "Canalejas" se hallaban ya prevenidos para llevar a cabo esta negociación el coronel Capaz, el capitán señor del Oro y el teniente señor Lorenzi con un cabo de la compañía de mar, que les había de acompañar en la expedición.

Se habían escogido las personas con todo cuidado. El capitán señor del Oro es persona competentísima en esta clase de gestiones y de la confianza del coronel Capaz, y el teniente Lorenzi ha estado mucho tiempo mandando tropas disciplinarias en nuestras posesiones del Africa Occidental y por ello conoce los dialectos de los indígenas que habitan en Ifni, y por consiguiente era el indicado para figurar en esta primera expedición y poder servir de intérprete sin necesidad de que se incorporara a élla otra nueva persona.

La fecha verdadera de la ocupación fué el día 4. Desde el "Canalejas", en una lancha, y a pesar del mal estado del mar y de las malas condiciones de la costa. marcharon las cuatro personas indicadas. Allí se pusieron en contacto con los indígenas que se hallaban en Sidi-Ifni.

No se han podido obtener más detalles, porque la comunicación se hacía dificilísima, ya que era preciso que se entendieran mediante señales con los aviadores, éstos por radio comunicaban sus noticias al "Canalejas" y desde el "Canalejas", mediante una serie de escalas, comunicar a Madrid lo ocurrido.

El éxito de la gestión ha sido manifiesto, ya que inmediatamente de entrar en relación indígenas, habida cuenta que hace solamente cinco días que el coronel Capaz desembarcó allí. éstos se decidieron a servir a España, y el coronel Capaz, que no contaba con más auxiliares que los ya indicados, convenció a los moros para que inmediatamente se pusieran a trabajar para preparar un campo de Aviación. Esta tarea la han realizado los indígenas con tal entusiasmo, que en la playa de Sidi-Ifni, hoy, día 19, tienen ya un pequeño aerodromo donde han aterrizado ya nuestros aviones.

Otro detalle que acredita esta afirmación, es la de que apenas los indígenas se pusieron en comunicación con Capaz, le pidieron que España enivara elementos sanitarios destinados a curar a sus enfermos, y hoy ya se encuentra al lado del coronel Capaz el médico del "Canalejas", quien, con medios curativos, procede al reconocimiento de

los enfermos y a las intervenciones que son necesarias, comenzándose así una acción que ha de ser muy provechosa para nuestra política futura.

Inmediatamente que el Gobierno tuvo noticias de las buenas disposiciones de los indígenas por una comunicación del Coronel Capaz, que pedían que se prepararan elementos para la ocupación efectiva del territorio, el Gobierno procuró facilitarlos, pero tropezó con la dificultad de que los dos transportes de guerra con que se pudiera contar uno el "Almirante Lobo", se hallaba en reparación y el otro el "España 5" estaba en Alhucemas con motivo del relevo de un grupo de Regulares. Se ordenó que inmediatamente saliera para Ceuta el "España 5", que así lo ha hecho. A bordo de este buque ha salido, según telegrama de Ceuta, la primera expedición en la que van además de todos los elementos necesarios, tres "mehallas" del grupo de Gomara (Xauen), que por ser tropas cuyo mando directo ha ejercido el coronel Capaz, les son extraordinariamente afectas y en las que tiene gran confianza. También va un tabor de Regulares y está preparada una bandera del Tercio. Todas estas tropas, según nuestras informaciones no irán directamente a Ifni, porque las grandes dificultades que supone el desembarco, hacen imposible que esta cantidad de fuerza pueda ser llevada de una vez, además de ser completamente inncesario y posiblemenet perjudicial para nuestra política.

Irán pues, a Cabo Juby y, desde allí, por medio de embarcaciones menores, se conseguirá el transporte a Ifni de los elementos más necesarios y de un centenar de hombres.

En días sucesivos se irán llevando por medio de la aviación o por otros procedimientos los elementos que el mando considera necesarios, siempre contando con las dificultades del estado de la costa, sin fondeaderos naturales y de las malas condiciones del terreno en general.

La ocupación de Sidi-Ifni, con la que se inicia seguramente, la ocupación efectiva del Sahara español, tiene una gran importancia. A partir de aquí, nuestra ocupación irá en desarrollo y aumento, aunque dentro de los términos normales y sin apresuramientos valiéndonos principalmente de la acción política, ya que no se trata de realizar operaciones guerreras. Se tiene el propósito, según nuestras noticias, de ejercer una vigilancia eefctiva sobre aquel territorio, para lo cual bastará después de la ocupación de la ciudad de Smara, el establecimiento de un par de puestos en el Draa.

No se piensa ni por un momento en el establecimiento de fortines ni de pequeños gruyos, que además de ser inútiles, crearían dificultades sin cuento.

La preparación de esta ocupación efectiva se ha iniciado pues con la ocupación de Sidi Ifni. El establecimiento de una escuadrilla en Cabo Juby que será algo así como la guardia del desierto, y el incremento de dos "mias" de camellos. Estas son las fuerzas más útiles para las operaciones de vigilancia. porque en aquellas zonas desérticas,, es imposible el movimiento de fuerzas, si no es con autos orugas, de los cuales no poseemos ninguno por ahora y además son más lentos que el camello y solo útiles como los han empleado los franceses, para movilizaciones de grandes grupos que nosotros no pensamos realizar.

Esto es cuanto hemos podido averiguar acerca del hecho trascendental que supone para nuestra actuación en Africa, la ocupación de Sidi Ifni.

Los toros del domingo en España

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN LA LINEA

La Línea.—Día de sol fué el domingo; pero tan triste, que ya desde por la mañana presentiamos que en la novillada nos íbamos aburrir.

Estaban anunciados seis novillos de doña Enriqueta de la Cova, para Rondeño, Solórzano y Curro Caro; éste en sustitución de Torerito de Triana.

EL GANADO.—Fué manejable sobresaliendo los corridos en tercer, quinto y sexto lugares.

LOS MATADORES.—Rondeño, en su primero, un toro largo y cornalón, no hizo nada absolutamente ni con el capote ni con la muleta, matando brvemente; este toro fué muy malbanderillleado. En segundo, negro listón y más chico que el anterior, estuvo torpe con el capote; con la muleta toreó con infinitas precauciones y después de varios pinchazos se acuesta el toro cansado, siendo rematado por el puntillero.

Hemos de hacer resaltar en este toro un magnífico par de Leopoldo Jordán (Pajarero), que fué muy aplaudido.

Solórzano: Este torero venía precedido de fama de muletero, fama no refrendada en su actuación del domingo. Toreó a su primero, cárdeno, y segundo de la tarde, con tanta sosería que el público aburrióse y comentaba que el ganado a pesar de haber estado en los corrales nueve días. tenía el poder que siempre tuvo esta casta de toros, derribando con estrépito.

Pasamos al otro tercio con par y medio.

Con la muleta en su primero torea por bajo hasta que consigue la igualada, dando media estocada de la que se acuesta el de Saltillo.

Y vamos con su segundo y quinto de la tarde. Negro lombardo, un buen toro a pesar de que cojea un poco; toma los puyazos reglamentarios, sin poder anotar ni un quite que merezca la pena. Solórzano, coge las banderillas y al cuarteo. con más voluntad que suerte, consigue par y medio bien de ejecución, pero quedando los palos muy desiguales; cierra el tercio Maera con un par.

Con la muleta, Solórzano torea a este toro ligando dos o tres pases y rematándolos bien; intenta un natural y el toro se le queda, cogiéndolo, arrojándolo al suelo de donde vuelve a recogerlo; por fin, se llevan al toro y Solórzano pasa a la enfermería en brazos de las asistencias.

La cogida ha sido apartosa, dando la sensación de que lleva una cornada.

Rondeño coge la muleta y estoque, y cuando se dispone a dar muerte al toro, uno del público le grito que no lo mate. Y cuál no será nuestra extrañeza al ver que le hace caso a este espectador y espera a que salga de la enfermería Solórzano unos diez minutos, sin decidirse a matarlo.

Sale por fin Solórzano y ya varía la decoración, toreando de pitón a pitón y con infinitas precauciones entra a matar infinidad de veces e intenta el descabello otras tantas, sonando un aviso. Por fin, acierta.

Curro Caro: A este diestro no se puede juzgar por una actuación; para mí es que hay madera de torero bueno; también estuvo gris toda la tarde, escuchando un aviso en su primero.

Esto fué lo que dió de sí la novillada del domingo; tres toros para que hubieran querido torear y tres sin grandes dificultades.

Hubo tres espontáneos, siendo uno cogido, sufriendo una cornada.—Paquiro.

CORRIDA SUSPENDIDA POR LA LLUVIA

Málaga.—La corrida de ayer se suspendió a causa del mal tiempo y las fuertes lluvias.

ENORME EXITO DE "NIÑO DEL BARRIO" EN CARTAGENA

Cartagena.—Ayer se celebró una novillada con ganado de Blanco que resultó difícil.

Madrileñito, estuvo regular en su primero y segundo y mejor en el tercero en el que oyó palmas.

Niño del Barrio fué muy aplaudido en su primero. En su segundo cortó las dos orejas y el rabo Y en el último, al hacer un quite resultó cogido sin consecuencias. Hizo una gran faena de muleta y mató de una estocada superior Cortó también las orejas y el rabo, y fué sacado en hombros.

FUERON SUSPENDIDAS LAS CORRIDAS DEL DOMINGO EN MADRID

Madrid.—Por el mal estado del tiempo se suspendieron las corridas anunciadas para ayer en esta capital.

LOS TOREROS HERIDOS MEJORAN

Madrid.—El diestro Corrochano, se encontraba ayer algo mejorado y más limpio de fiebre.

También se encuentra mejorado el matador Morales.

UNA MALA CORRIDA DE MIURAS EN VALENCIA

Valencia.—Seis novillos de Miura para Torerito de Triana, Esparterito y Montoliu.

La corrida fué mala y el ganado difícil.

Unicamente Torerito hizo algo saliente. Mostró valentía y decisión en sus tres toros, pues tuvo que despachar el quinto por haber ingresado en la enfermería con un palotazo Esparterito. Torerito fué **ovacionado.**

Montoliu recibió un aviso en el tercero.

UNA BUENA TARDE DE VICENTE BARRERA EN BARCELONA

Barcelona. — Plaza Monumental. Seis toros de la viuda de Soler para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

Marcial en su primero estuvo habilidoso y breve con la muleta y tstoque. En el cuarto lanceó regularmente, pero estuvo mejor con la muleta, matando de media trasera.

Barrera, en su primero, que era un buey, hizo una faena colosal. para una gran estocada que mató sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

En su segundo repitió el éxito con capa y muleta. Mató de una buena estocada y un descabello. (Ovación y petición de oreja.)

Domínguez, en su primero. estuvo mal en todo. En el último de la tarde se confió con la muleta y mató de media y una estocada baja.

UN NOVILLERO Y UN BANDERILLERO COGIDOS

Huelva. — Novillos de Cobaleda bravos. Niño de la Puerta Real, muy bien en sus toros, así como el que mató sustituyendo a Soler.

Manzanito, valiente y voluntarioso.

Soler, desgraciado. Al veroniquear a su segundo fué cogido por la pierna izquierda, pasando a la enfermería.

También el banderillero Latero, al salir de un par, fué enganchado sufriendo un varetazo en la región inguinal.

Información de provincias y extranjero

SE CONSTITUYE EL COMITE DE ACCION OBRERISTA Y SE CELEBRA UN MITIN

Guadix.—Ayer domingo estuvo en esta ciudad el diputado de Acción Obrerista, señor Ruiz Alonso, para proceder a la constitución del Comité definitivo de Acción Obrerista.

Presidió una reunión del Comité provisional y quedó constituído el definitivo.

Después se celebró un mitin en el Teatro Liceo, en el que tomaron parte Aguilar Moscoso, directivo de Acción Obrerista y el diputado señor Ruiz Alonso.

El señor Aguilar se refirió al programa de Acción Obrerista.

El señor Ruiz Alonso dijo que siempre defenderá a los obreros contra quienes les traicionan, como le ocurrió hace poco en el Parlamento con el señor Besteiro, a quien hizo callar.

Estudió el problema del paro y dijo que este problema es el primero que hay que resolver.

El problema no interesa a los socialistas y sin embargo culpan a las derechas de que no hacen nada. Olvidan que no son las derechas las que están en el Poder. Anunció por último el acto que en fecha próxima se celebrará en Guadix, organizado por Acción Obrerista.

Al terminar fué ovacionado.

SON DISUELTOS ALGUNOS GRUPOS QUE INTENTAN AGREDIR A LA GUARDIA CIVIL

Toledo.—En el pueblo de La Guardia, una pareja de la Benemérita trajo detenidos a varios individuos que habían hurtado leña.

Ante el Depósito municipal se formaron grupos en rededor de los guarias en actitud amenazadora.

Uno intentó desarmar al sargento Pérez Colmenares y los guardias tuvieron que disparar, disolviéndose los grupos.

Resultó herido levemente el que intentó agredir al sargento.

BRILLANTE CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Córdoba.—En el Gran Teatro pronunció ayer una conferencia el padre Laburu. El local estaba abarrotado de público desde una hora antes de la fijada para la conferencia. El numeroso auditorio siguió la palabra del ilustre orador el cual fué muy aplaudido, especialmente en los momentos de las deducciones.

Al final de su brillante disertación, el público en pie le tributó una prolongada ovación. Hoy es tema de todos los comentarios, la conferencia del ilustre jesuíta y el público lamenta que no se radiase el discurso.

DOS PISTOLEROS DESVALIJAN A LOS QUE HAY A LA PUERTA Y EN EL INTERIOR DE UN BAR

Coruña.—En las primeras horas de la madrugada, dos desconocidos pistola en mano penetraron en un bar de la calle Orzan y desvalijaron a cuantos allí se hallaban. Antes habían atracado a dos viajantes que se encontraban a la puerta del Bar.

UNA MANIFESTACION TUMULTUOSA.=PROPIETARIO HERIDO POR LOS OBREROS

Toledo.—Dicen de Aldeanueva de San Bartolomé, que unos sujetos de la Casa del Pueblo se manifestaron tumultuosamente contra los propietarios, disparando dos tiros el directivo Elías Rodas, que hirieron gravísimamente al propietario Eugenio López Paredes.

HA TERMINADO LA INFORMACION SOBRE EL INCIDENTE ENTRE EL GENERAL DE LA DIVISION Y UN COMANDANTE DE ARTILLERIA

Valencia.—Terminadas las diligencias que ha venido realizando estos días por orden del ministro de la Guerra, ha regresado a Madrid don Carlos Guerra, encargado de la información sobre el incidente entre el general de la División y el comandante señor Pérez Salas.

INCENDIO EN UN MUELLE

Valencia.—En el muelle de Levante se produjo hoy un incendio en un almacén de balas de algodón, quemándose 30 de éstas.

EL GOBERNADOR SE MUESTRA OPTIMISTA SOBRE EL CONFLICTO DE LA FABRICA FIRESTONE

Bilbao.—Aún no se ha resuelto el conflicto de la fábrica Firestone, que como se sabe, cerró la factoría por haberse declarado los operarios en huelga sin previo aviso. El Gobernador ha comenzado unas gestiones y se muestra optimista respecto a su resultado.

HOY VUELVEN AL TRABAJO LOS HUELGUISTAS DE LA METALURGIA

Madrid.—En la asamblea celebrada ancche en la Casa del Pueblo, por los huelguistas del ramo de metalurgia, se acordó por unanimidad de los asistentes, volver hoy al trabajo aceptando la fórmula propuesta por el director general del Trabajo.

SE RECUPERA LO ROBADO EN EL MUSEO CERRALBO

Madrid.—El pasado día seis, unos desconocidos robaron del Museo Cerralbo, una obra de arte y una joya arqueológica de gran valor. Del hecho se dió cuenta a la policía, la cual, después de algunas pesquisas, ha logrado recuperar lo robado y detener a uno de los autores del robo, que covicto y confeso, ra quedado a disposición del juez de guardia.

RIO DE JANEIRO.—Los obreros ferroviarios de Leopolbina, que se encontraban en huelga desde el día 7 del actual, han vuelto al trabajo, después de la intervención del gobernador de la provincia.

La huelga ha transcurrido sin incidentes, a pesar de la violencia que se manifestaba entre los elementos más exaltados de los sindicatos.

NUEVA YORK. — La Comisión atléctica del Estado de Nueva York ha dado su conformidad al encuentro entre los púgiles Max Baer y Primo Carnera, para la disputa del título de campen de mundo de los pesos pesados que actualmente lo tiene el italiano.

El encuentro se verificará en esta capital el día 14 del mes de junio próximo.

LONDRES.—De Shanghai comunican que el vapor chino "Wan-Zen" se ha ido a pique frente a Ningpo el sábado pasado.

A consecuencia del accidente han perecido ahogadas veinte y nueve personas.

TOLON.—Se desmiente de nuevo y de manera categórica los rumores sobre el descubrimiento de un "affaire" de espionaje.

BRUSELAS.—Al celebrarse ayer la inauguración de la Casa de la Legión Nacional, provocaron incidentes los comunistas.

Uno de ellos resultó gravemente herido de una cuchillada. También resultaron heridos nueve legionarios. La Policía ha detenido a cinco comunistas con tal motivo.

BRUSELAS.—La carrera ciclista París-Bruselas, ha sido ganada por el corredor belga Bonduel, que cubrió los 393 kilómetros en 11 horas 17 minutos y 40 segundos. A continuación llegaron los corredores Caluwe, Romaín, Maes, Rebry y Vervoecke.

PARIS.—El presidente del Consejo, señor Doumergue, celebró esta mañana una entrevista con los representantes de los antiguos combatientes, en la que trataron de la proyectada reducción de un 3 por 100 en las pensiones, para asegurar un equilibrio sincero del presupuesto. Parece que se ha encontrado el camino de un acuerdo.

El Consejo Nacional de Antiguos Combatientes va a ser convocado con objeto de que exprese su opinión.

PARIS.—Esta mañana ha llegado a ésta el Embajador de Francia en Barlín, Sr. Francois Poncet.

PARIS.—En los Círculos bien informados han desmentido categóricamente los rumores según los cuales el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Barthou, se detendría en Berlín en el curso de su viaje a Varsovia y Praga con objeto de conferenciar con Von Neurath y tal vez con el Canciller Hitler.

LONDRES.—Dicen de Bombay que en el Rio Devi, un barco que se dedicaba al transporte de pasajeros, se ha ido a pique, Cincuenta personas han resultado ahogadas.

RIO JANEIRO.—Un tren procedente de Buenos Horizontes ha descarrilado cayendo a un barranco. Hasta ahora han sido retirados de entre los restos de los vagones, siete cadáveres.

El número de heridos asciende a unos cuarenta. Varios de ellos lo están de gravedad.

A la opinión pública en general

Guiados de un sentir humanitario, de verdadera justicia y de mejoramiento de la vida de todo ser humano que padece y sufre los rigores de la miseria y que carecen del elemento único que a los trabajadores proporciona el pan, EL TRABAJO, formulamos estas mal trazadas líneas que van dirigidas a la opinión para que ella, supremo juez, juzgue.

Es ello el motivo que nos induce a dirigirnos a esa opinión y en especial a los obreros que hoy día están en paro forzoso, para brindarles nuestra idea y si la estiman lógica y de justicia, se unan para de esa forma pedir por las vías legales pertinentes a las autoridades correspondientes se nos conceda el derecho a nuestra justa demanda, para que dé los resultados apetecidos que han de redundar en beneficio de un gran número de casas de familias que padecen la más espantosa miseria, y cuyas causas se encuentran a no dudarlo en lo que a continuación exponemos.

De todo el mundo es sabido que existen muchísimos individuos que siendo retirados del Ejército, cobran su sueldo íntegro y algunos más de la graduación que tenían en activo—y al propio tiempo ocupan puestos en la vida comercial, tales como empleados de escritorios, talleres, fábricas, bodegas, corredores de comercio, viajantes, etcétera; es decir. que vienen cobrando dos sueldos, con la natural merma en al clase trabajadora y amparados por el Estado, ya que la mayoría de estos individuos, en especial los que se dedican al viaje comercial lo hacen con el carnet militar que les permite aceptar sueldos más insignificantes que los que un patrono tendría que abonar a un individuo especializado en su profesión.

No sólo perjudican estas clases Pasivas a todo obrero, ya sea manual o intelectual, con su absorción en las industrias o en el comercio, sino que sientan un precedente de funestas consecuencias en el porvenir, ya que acostumbran al patrono a pagar sueldos irrisorios en atención a que ellos disfrutan de la paga del Estado que le es suficiente para atender a sus necesidades económicas.

Es tan anormal lo que en España viene ocurriendo con estas clases Pasivas o retirados del Ejercito, que el Estado, fiel guardador de los intereses de todo ciudadano y al mismo tiempo el llamado por todos los medios a que tenga un fácil arreglo el triste y pavoroso problema del paro forzoso, debe meditar acerca de ello, y por medio de leyes conducentes a tal fin, terminar de cualquier forma este estado de cosas. Ni nadie más obligado, ni causa más justa.

Esta es nuestra idea, que desaparezca tanto paro como hoy día existe, y que estos señores puedan conformarse con su sola paga para vivir, que no sólo ya lo repetimos antes, es más que suficiente, sino que la mayoría de ellos al conseguir el retiro, ha sido con un aumento correspondiente al grado superior de la graduación que disfrutaban en el momento de su pase a Pasivos.

¿Hay derecho a que subsista este estado de cosas, amparados por el propio Estado? Ni lo hay, ni éste, conocedor de ello, ha de permitir su continuación. De ello estamos casi seguro.

Por eso al dirigirnos a toda la opinión, lo hacemos con preferencia a la clase trabajadora, en la seguridad de que ella, interesada en un cien por cien en este problema, sabrá en todo momento estar en su sitio y de la forma que para ello vean conveniente, soliciten colectivamente de los Poderes constituídos, una pronta solución que lleve al seno de tanta familia perjudicada, la alegría y la sana esperanza de que por fin, pueden aspirar sus componentes (hombres) el don precioso de todo obrero que se precie de tal. EL TRABAJO.

Que termine ya de una vez y para siempre esa anormalidad y que le sean cortados a raíz para evitar su posible nacimiento, los tentáculos a ese monstruo que amenaza adueñarse poco a poco (si le dejan) de todos los sectores de la vida comercial de nuestro país.

Queda lanzada nuestra idea para conocimiento de todos, y ahora que cada cual fije su posición en el cumplimiento de su deber y procure ponerla en práctica, en la seguridad de que coadyuvarán en la medida de sus fuerzas, a la resolución del tan ingente problema del paro forzoso en España.

José Rendón, Juan Rodríguez, E. Zorrillas, Pedro Richarte, y muchísimas firmas más.

AVISO

El día 3 de mayo termina el plazo para recoger los trabajos que tuvieren en el taller de escultura de la calle Rosario, 9; lo que se **avisa para que los interesados lo sepa, pues pasada esa fecha no hay lugar a reclamación.**

Pueden recogerlo: Ramón Ventín, 43.-bajo (antes Sacramento).



Noticias

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL COMERCIO.—CADIZ

Compañeros: Por causas ajenas a la voluntad del Comité Ejecutivo de este Sindicato, quedó suspendida la reunión del pleno provincial que había de celebrarse el día 8 del actual.

Así mismo queda también suspendida la fiesta que en honor de los compañeros delegados al citado pleno, pensábamos celebrar en la Peña Niño del Matadero.

Por el Comité Ejecutivo
El Secretario,

UNION GENERAL DE DEPENDIENTES DE BEBIDAS Y SIMILARES

AVISO

Por el presente comunicamos, que el martes día 10 a las cuatro y media de la tarde y de única citación, se celebrará reunión general reglamentaria, por lo que encarecemos a todos los asociados su más puntual asistencia, que dentro de su régimen interior tiene la conveniencia de la creación de una revista para la defensa de los intereses del gremio. Se hace saber a los asociados, que media hora después de la señalada, empezará la reunión, haciéndose válidos los acuerdos con el número de socios que asistan, imponiéndose sanciones por la Asamblea a los que falten sin avisar. De la prudencia sensatez y sentido sindical de todos los asociados, esperan los Comités Centrales y el de Camareros, la más puntual asistencia a la reunión en la cual se ha de tratar de las gestiones hechas por el Comité Central y el de Camareros, para bien del paro forzoso.

Además, en la necesidad de hacer un nuevo reglamento adaptable a camareros, por ser esta entidad en su reglamento anterior abarcable a camareros. se precisa que los mismos no falten a la reunión.

Por el Comité Central, El presidente, Crisanto Bravo Pérez.

Por el Comité de camareros. El Presidente, Ambrosio González.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Teléfono 231

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que hayan hecho reclamaciones de inclusión o rectificación del Censo Electoral, por mediación de esta Agrupación, que pueden pasarse por estas oficinas sito en Vea-Murguía número 36 todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19, para recoger los documentos de su pertenencia que para dichas reclamaciones con anterioridad entregaron.

DEPORTES

LA COPA DE ESPAÑA

LOS CUARTOS DE FINAL

En Madrid: Madrid, 1; Athlétic, 1.
En Oviedo: Oviedo, 5; Español, 2.
En Barcelona: Barcelona, 1; Betis, 2.
En Alicante: Hércules, 2; Valencia, 1.

Comentarios: : : : : : : :

En esta primera jornada de los cuartos de final, no ha faltado ciertamente la emoción. Si exceptuamos a Oviedo donde el equipo que disponía de la ventaja de jugar en casa, puso pronto amplia distancia en el marcador, los restantes hicieron padecer a sus miles de partidarios, y en algunos este disgusto persistió hasta el final, como en Chamartín, donde el Madrid no pudo vencer, y en Las Corts, donde el Barcelona fué derrotado.

El dicho del que da primero da dos veces, solo ha adquirido realidad en el Estadio de Buenavista, porque la escasa ventaja conseguida por el Hércules no le permite claramente sentir el menor optimismo ante su próxima visita a Mestalla. Y de los desplazamientos a Bilbao y a Sevilla, del Madrid y el Barcelona, para qué hablar.

El Athlétic bilbaino tuvo en Chamartín uno de sus prácticos encuentros coperos. Piénsese bien en que hemos dicho práctico y para nada hablamos de una brillantez en su juego, que no existió. El Athlétic venía, claro es que si le dejaban, a sostener el resultado del encuentro para decidir la eliminatoria en San Mamés. Y se salió con la suya. El tanto que marcó en la primera parte—con la fortuna de que antes se le escaparan a Samitier dos magníficas oportunidades de inaugurar el tanteador—colocó ya en franquicia el encuentro para el equipo bilbaíno. Después pudo hasta soportar sin excesivas inquietudes que el Madrid igualase, porque con sostener en un cerrado juego defensivo, replegando a los interiores, este resultado de empate a uno, lograba situarse en una privilegiada posición para el partido de vuelta.

La eficacia perforadora del equipo ovetense—gran favorito este año de la Copa de España—, se puso una vez más de relieve con los cinco tantos de distancia que cegó a poner entre él y el Español. Luego le fué arrebatado parte de este amplio y tranquilizador margen, pero de todas maneras, mal se le presentó el cuarto de final al Españil von la difícil tarea encima de necesitar enjugar estos tres tantos en contra, que todavía consiguió sacarle como resultado final el Oviedo.

El Hércules fué con el Oviedo, los dos únicos equipos que triunfaron a dimicilio. Pero mientras la victoria de los asturianos les permite mirar con optimismo el seguir adelante, la cosa se presenta mucho más cerrada e intranquilizadora para los alicantinos. En Mestalla un solo tanto de diferencia no es nada, y el Hércules ni tiene más que un tanto de diferencia.

Ha sido el Barcelona el que ha salido peor librado de los equipos que jugaban en casa. Bien ha vengado el Betis la sorpresa de aquel inesperado cinco a uno en contra del Sevilla en Las Corts. Bien le ha vengado porque ni es lógico suponer que aquello que no logró alcanzar el Barcelona en Las Corts, pueda conseguirlo en el terreno del Betis. De este fuerte equipo, con tradición copera, que ya una vez ha llegado a una final de la Copa de España.

Siempre es posible que surjan las hopresas en los partidos de vuelta de estos cuartos de final que comentamos, pero el pronóstico fácil y lógico debe darnos para el domingo al fin de la jornada como semnifinalistas al Athlétic, Oviedo, Betis y Valencia. Esta es la deducción sensillamente desapasionada que cabe hacer, aunque el hincha fanáticamente furioso de los que sentenciamos siga creyendo en el posible milagro de que sus equipos puedan seguir adelante.

EDARDO TEUS.

EN CHAMARTIN, EL MADRID Y EL ATHLETIC DE BILBAO EMPATAN A UNO

Equipos:

Athlétic de Bilbao: Ispizua; Cilaurren, Castellanos; Pichi, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, León; Lazcano, Regueiro, Ilivares, Samitier, Eugenio.

Arbitro: Arribas.

Campo: Chamartin.

Goles: Athlétic, uno. (Bata, 1).—Madrid, 1 (Olivares, 1).

Lo más natural : : : : : :

Como el apasionamiento todo lo justifica, es justificable el vaticinio y la esperanza sostenidos y aireados por muchos madridistas respecto a las seguridades de una victoria blanca. Pero al apasionamien to hay que oponer la ecuanimidad, y para el ecuánime, el Madrid se despedía en ai tarde de hoy, de la llamada Copa de España. Reflexionando con toda serenidad acerca de la forma del actual Madrid, esto y solo esto era lo que debía suceder. El Madrid ha ido dando bandazos en todo lo largo de las dos competiciones oficiales, su campaña ha sido de manifiesta irregularidad, y quien se había visto batido en su propia casa por cuadros de menor envergadura, lógico es pensando no podía desbordar al que hoy en juego, queramos o no queramos, es el primer equipo de España.

¡Un empate a uno! A los madridistas apasionados este resultado no podía satisfacer, y no ha satisfecho. Pero pregunto yo: ¿es que esperaban ustedes más? Este empate no es más que el resultado lógico y natural de toda esa apuntada campaña de irregularidades y de vaivenes. Al alcanzar esta tarde una victoria sobre los actuales campeones de España, no era factible al Madrid más que contando con un factor: suerte. Y la experiencia nos ha demostrado, que no es el Madrid once que se pueda esperar regalo ninguno de la suerte. Habrá equipos afortunados, de los que en una tarde de gracia pueden alcanzar un inesperado resultado frente a un cuadro superior. El Madrid no es de estos. Todo lo contrario. Su historia está cuajada de adversidades, de esas adversidades que se reflejan con una derrota en choque contra cuadros de manifiesta inferioridad.

Mucho se ha hablado acerca de esta visita madridista a costa de la desgana y abandono de sus jugadores, [illegible]. En la misma tarde de hoy se ha notado la falta de deseo que convierte a un buen jugador en un jugador mediocre, y no es el Athlétic de Bilbao, el equipo al que se le puede jugar con desganas, [illegible] de victoria. El espectáculo de ayer tarde en Chamartín nos da hoy una confirmación plena de esta observación ya vieja. El Madrid ha realizado en muchos momentos un juego de mejor calidad que el de los bilbaínos, [illegible]. Ha sido más fino y de mejor saber que el de los athléticos, e incluso ha llevado el mayor número de ocasiones la dirección del juego y el dominio [illegible]. Pero esto no basta muchas veces, y mucho menos jugando con hombres como los bilbaínos, cuyo fondo y su furia son tan manifiestas que aciertan a aprovechar cualquier decaimiento del contrario para que, aun batidos por juego, salir vencedores en el marcador. Ninguno de los dos onces ha exhibido una gran escuela de juego. El Madrid ha jugado más bonitamente—es lo suyo—El Athlétic ha jugado más positivamente— también es lo suyo—Y de la ponderación y equilibrio de estas dos fuerzas, ha salido el empate que para mí, refleja fielmente lo ocurrido sobre los tréboles.

Han realizado los bilbaínos en el primer tiempo un juego de amplias aberturas a los alas, rápido y vivo, bajo le dirección de Muguerza e Irragorri que fueron los que en todo momento llevaron los ramales de su equipo. A esto respondió el Madrid con su característica técnica de pases cortos, que también como es característica del once blanco, morían al llegar a la zona de tiro por falta de rematadores y de un hombre que se metiera en el gol. El dominio fué en esta parte alterno. Y terminó el el periodo un poco decepcionado el espectador, al no ver por parte alguna ni la furia tradicional athlética, ni el juego de alta calidad que el Madrid estaba obligado a lucir en esta verdadera final. Confiábamos en el segundo periodo, y también en éste hubo decepción, porque el Athletic de los históricos segundos tiempos, no apareció por parte alguna. En vez de crecerce se desinflaba, circunstancia que aprovecharon los blancos para mejorar su juego, e iniciar una presión de la que tampoco se sacó el merecido fruto por la misma falta de coraje en sus artilleros. Y con un empate terminó esta pelea, y toda la espectación que había producido. Un resultado justo, por el juego y por lo que del Madrid podía esperarse, como precipitado de toda la campaña de un año, inodora, incolora e insípida. Los que acudieron sensatamente a Chamartín para despedirse hasta el año que viene, estaba en lo justo. Yo era uno de ellos.

Los combatientes : : : : :

No me agradó el ataque blanco. No esperaba mucho de él, pero algo más si que tenía derecho a aguardar. Fué la vanguardia madridista una vez más, la cosa deslabazada y sin bríos, que tantas decepciones produjo en la temporada. Un solo hombre destacó en ella, y más que por su brío por su buena voluntad, y por su ciencia. Este hombre fué Samitier de cuyos pies, aun con desgracia, salieron los escasos buenos tiros blancos que señalaron una posibilidad aun desfraudada. Los restantes no los vimos por parte alguna.

Mejor estuvo la línea intermedia madridista, gracias al entusiasmo y dureza de León, y a la gran concepción de juego de Pedro Regueiro, que fué el mejor de los seis medios sobre el terreno. León y Regueiro cubrieron en parte las deficiencias de Valle, cuya actuación desafortunada solo tiene en su haber la disculpa de haber salido lesionado y que motivó que promediado el segundo tiempo, permutara su puesto con Pedro Regueiro. La zaga blanca muy acertada, y mejor ligada. Ciriaco se nos mostró casi recuperado por completo, y ello permitió a Quincoces tener que cubrir menos zona, multiplicarse menos, y por consiguiente, alcanzar también menos lucimiento, que cuando Jacinto obligado por las circunstancias, tenía que ser el único defensa del Madrid. Zamora hizo un hermoso partido, en especial en dos grandes paradas que le retrotrayeron al Zamora de los veinte años. Dos paradas a sendos tiros de Bata y Gorostiza, que le acreditan como un meta excepcional. Aquello para otro que no hubiera sido Zamora eran dos tantos en el marcador.

El Athletic... el Athletic francamente si no disgustó al público, tampoco le llenó de asombro. Fué un buen equipo a secas, pero al que le faltó algo para ser el gran Athletic de las dos últimas temporadas. Discreto Izpizúa, mejor Castellanos que Cilaurren, que tuvo algunos fallos lamentables desaprovechados por falta de hambre del balón por los tiradores blancos. Fué en la línea de medios su mejor hombre Muguerza, gran distribuidor de juego, y al que siguió en méritos Roberto. Pichí fué la perfecta discreción. Y vamos a la famosa delantera. La famosa delantera del Athletic no tuvo más personalidad que la que le prestó ese gran equipier que responde por Iraragorri, que especialmente en el primer tiempo dió todo un curso, un verdadero curso de cómo se debe jugar de interior, llevando el balón pasando, driblando, colocando a sus compañeros, y, en suma, trayendo de cabeza a cuatro hombres del bando contrario. En el segundo Iraragorri convencido, sin duda, con vistas a San Mamés, de que la eliminatoria se quedaba en Hurtado, bajo el tren; pero apesar de todo, siguió siendo Iraragorri. Ni Lafuente ni Gorostiza llegaron a convencernos. Lafuente por prudente, y Gorostiza por demasiado fogoso. Está visto que en el término medio consiste la virtud. Bata quiso ser el jugador oprtunista de siempre. Tuvo pocas ocasiones para serlo, una de ellas cuando el gol athletico, y por desgracia para el Madrid, lo fué. Chirri. descolorido y sin volver a ser el Chirri que en un tiempo prestigió sus bien ganados galones de internacional. Jugó muy retrasado, sin ayudar todo lo que debía y en toda la tarde tuvo perdido el contacto con su delantera. Total, un Athletic que aunque legítimo vencedor del Madrid, puede encontrarse alguna espina su marcha hacia el título campeonicio. No la encontraía si fuera el Athletic de antaño. Pero es que tampoco es el actual Oviedo el pequeño Oviedo que antes conocíamos.

El empate : : : : : : : :

Abrió el marcador el Athletic. En una internada Lafuente estrelló el balón en la raiz de lposte, y el rebote, recogida por Bata, que estaba al pairo, se convirtió en el primero y úncio tanto bilbaíno.

El Madrid empató por mediación de Olivares. Un centro raso y fuerte de Lazcano, descolocó a la defensa athlética, y el negro aprovechó para meter el pie, y fusilar el tanto blanco.

También sin sabor : : : : :

Tampoco el arbitraje del señor Arribas tuvo sabor. Posiblemente los madridistas sí lo tuvo, y bastante amargo, pero no hay que exagerar la nota. Cierto que Arribas se desconcertó en más de una ocasión, y aunque en sus decisiones perjudicó a lo sdos onces, el mayor perjuicio fué para el Madrid, pero no tanto, no obstante para que el colegiado catalán desvirtuase ni torciese con sus errores la marcha del encuentro. El arbitraje de Arribas, puede resumirse en la frase de lo que pudiéramos llamar el espectador desconocido al terminar la pelea.

"Ha estado mal, pero no tan mal como yo esperaba".

RIENZI

EL BARCELONA PIERDE EN SU PROPIA CASA FRENTE AL BETIS, DE SEVILLA

Barcelona, 9.—Se verificó en el campo de Las oCrts, ante muchísimo público, el encuentro de los cuartos de final Barcelona-Betis de Sevilla.

Terminó el encuentro con la victoria de los andaluces por dos goles a uno, resultando que ha sorprendido y desfraudado a la afición local, y sin embargo, ha sido perfectamente merecido y justo.

El Betis, jugó un encuentro magnífico de entusiasmo, y hasta de técnica, porque muchos de sus equipiers, le respondieron de un modo espléndido. Lograron los andaluces acabar el primer tiempo con un tanteo favorable, y, para conservar el resultado, solo necesitaron actuar en el segundo tiempo con una acertada técnica defensiva. El Betis es un equipo duro que se ha acreditado en sucesivos años como equipo copero, que conoce bien el papel de desbaratador del juego ed sus contrarios. Dejaron ayer en la delantera solamente a Unamuno y los dos extremos, y todos los demás, como un solo hombre, se defendieron con un coraje digno de toda loa.

El Barcelona, apesar de su derrota, no jugó muy mal partido, pero lo que ocurrió fué que le fallaron algunas de sus líneas esenciales. Se vió desbordado el Barcelona por la rapidez y entusiasmo de sus contrarios, y durante la segunda parte en que llevó la iniciativa de juego, nada pudo hacer eficaz, porque su mejor hombre en el campo, Goiburu, tuvo en cambio una labor poco afortunada coom artilleros.

Los mejores jugadores del Betis fueron Urquiaga y Soladrero. El portero con una actuación espléndida sacó balones inverosímiles, y tuvo una tarde de aciertos insuperable. El medio centro, jugó el mejor partido que se le ha presenciado en Barcelona.

Completaron la labor del portero los dos defensas, que cumplieron a la perfección su papel. En los medios, Peral, fué el mejor colaborador de su compañero en el eje, y en la delantera, salvo los dos extremos, los demás realizaron un gran juego. Fué el peor elemento del Betis, Varela, pero sus desaciertos los contrarrestaron con creces su gran coraje.

Unamuno, como dlantero centro fué también uno de los jugadores más inspirados del once andaluz. Destacó, lo mismo conduciendo la línea que tirando a gol. Su obra fué de gran eficacia. Su mejor colaborador en la delantera fué Lecue.

En el Barcelona sobresalió Goiburu. El interior derecha del once azulgrana, fué ayer tarde el alma del ataque. El Director de la línea media y un defensa más. Si hubiera tenido un poco de suerte en sus tiros a la puerta, habríamos tenido que anteponerle en elogios aun en los que dedicamos a los sevillanos Urquiaga y Soladrero.

Falló completamente Nogués. La mala actuación de lportero catalán fué más sensible, porque Zabalo, el gran defensa internacional, lesionado, no pudo moverse con el acierto en él característico, y la buena intención de Alcoriza era insuficiente para contener la avalancha bética.

En la línea de medios, detestable Santos. Estuvo aceptable Salas, y fué el mejor Pedrol.

En la delantera, con Goiburu, sobresalieron Cavannes y Ramón. Todos los aciertos de estos tres, fueron escasos comparados con los desaciertos de Ventolrá.

Corrió el arbitraje a cargo del bilbaíno Iturralde, que cumplió su misión a la perfección.

Comenzó el partido alinándose los equipos de la siguiente forma:

BETIS: Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Soladrero, Adolfo; Saro, Enrique, Unamuno, Lecue, Varela.

BARCELONA: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Santos, Salas, Pedrol; Ventolrá, Goiburu, Morera, Ramón, Cavannes.

El encuentro fué en general interesantísimo, pero sobre todo en sus primeros veinte minutos, que se llevaron con extraordinaria velocidad. Las dos delanteras se movieron a una rapidez poco corriente. Algunos jugadores inentaron desde los pdinjugadores intentaron desde los principios realizar algunas durezas que el árbitro corrigió con energía.

Marcaron los sevillanos a los 11 minutos de juego. Un centro de Varela intentaron rematarlo varios jugadores andaluces. Nogués, al querer devolver la pelota, cayó al suelo, y entonces Unamuno, con la cabeza, llevó el balón a las mallas, y consiguió el primer tanto de su equipo.

Dos minutos más tarde, vino el empate para los azulgranas. Goiburu, que en todo momento fué el creador de los peligros porque pasaron los sevillanos, envió varios tiros que Urquiaga sacó como pudo. En una de estas ocasiones, hizo un excelente servicio a Cavannes, quien centró. Falló el balón Arezo, y Ramón, con la cabeza, consiguió el empate.

Duró poco la igualada, pues a los 16 minutos, o séase tres minutos después del tanto anterior, el Betis volvía a barcar, esta vez para conseguir el tanto que había de ser el de la victoria. Falló el balón el medio catalán Santos. Por el agujero que dejó se escapó Varela, y envió un cerrado centro, también fallado por Zabalo en el despeje. Surgió Unamuno, que se filtró, y con un chutazo fantástico, desde muy cerca, envió el balón a las mallas, sin que Nogués pudiera hacer nada para evitarlo.

El Betis, completamente crecido con el resultado favorable, se hizo el dueño del cotarro y durante mucho rato trajo en jaque al Barcelona. Reaccionó éste al sacar un golpe franco con que se castigó una mano de Peral, por Ventolrá, pero la jugada permitió una nueva espléndida parada de Urquiza.

Se lesiona Zabalo y abandona el terreno durante algunos instantes.

El Barcelona inclina eu dominio para su lado, y hay sucesivos remates de la delantera, todos magníficamente sacados por el portero bético.

Cuando faltaban 10 minutos para acabar la primera parte, una violenta entrada de Arezo a Salas, originó un conato de agresión, pero la energía del árbitro permitió que la cosa no pasara a mayores.

Terminó el primer tiempo dos a uno a favor de los sevillanos.

En el segundo tiempo, durante la primera medio hora de juego, el dominio del Barcelona fué intensísimo. y cuando mayor era, se escapó Saro, y de un tiro formidable estuvo a punto de batir nuevamente a Nogués. El portero cedió el primer córner del Barcelona.

Se lesiona también el azulgrana Morera de un fortísimo balonazo. Cada vez destaca más el juego de Goiburu en la delantera catalana y de Urquiaga en la portería forastera.

El Betis pasa por unos momentos angustioso en un tiro de Ramón devuelto por el larguero. Cede a continuación un córner Urquiza, y en el remate, Ramón, solo, desperdicia una magnífica ocasión al enviar el balón a las nubes.

El Betis se dedica a destrozar el juego contrario. A los 30 minutos el Barcelona se desinfla y vuelven a dominar los andaluces, quienes tuvieron varios ocasiones de marcar. Lanzaron otro saque de esquina contra el Barcelona.

En las postrimerías, Urquiaga hace una espléndida parada a un tiro de Cavannes.

A los 40 minutos abandona el terreno, para no reaparecer, el defensa catalán Zabalo, y poco después acaba el partido con el triunfo del Betis por dos goles a uno.

OVIEDO, 5; ESPAÑOL, 2

Oviedo, 9.—Magnífico aspecto presentaba el Stadio de Buenavista. La afición asturiana acudió en gran cantidad al campo del once campeón para ayudarle con su presencia en este primer encuentro de los cuartos de final.

El puntal del equipo residió en la vanguardia. Los cinco delanteros se lanzaron desde los primeros momentos con gran decisión en pos del enemigo, al que no dejaron reaccionar hasta los momentos finales del partido. Individualmente hay que mencionar a Lángara. Su actuación estuvo pletórica en intervenciones acertadas. En ningún momento hubo indecisión en los remates por parte del de Andoain. Su pie impelió a la pelota con toda la dureza de que es capaz para llevar el peligro lo más frecuentemente posible y con mayores dificultades a la meta defendida por Florenza, De sus compañeros es menester hacer similares elogios. Casuco sobresalió de todos y el menos plausible fué Herrerita.

Magnífica labor de la línea eje. Absorbió en absoluto a la enemiga, que, dicho sea de paso, no estuvo compuesta por sus titulares, ya que Solé faltó por haber tenido que bajar a suplir a Pérez. Fué, en conjunto, colaboradora del dominio ovetense, el que mantuvieron con su acertada distribución de juego. Defensa y portero no tuvieron gran labor, si exceptuamos los últimos momentos del "match".

Antes de enjuiciar la labor de los catalanes, debemos señalar la desgracia que los barceloneses tuvieron. Poco después de obtener el Oviedo su primer tanto, tuvo que retirarse, lesionado, del campo Pérez. Reapareció, pero en condiciones físicas poco aptas para el feliz cometido de su labor. Ello motivó numerosos cambios en el equipo. El lugar del lesionado lo ocupó Soler. El de éste Eldemiro I. Prat se corrió al interior de su lado y el extremo derecha lo ocupó Pérez. Naturalmente, con estos cambios, todo el equipo, por lo que se refiere a juego de conjunto, quedó destrozado. Como es lógico, no hubo conexión en ninguna de sus intervenciones y nadie actuó con el aplomo que era necesario. Hubo algunos buenos avances de sus delanteros, en los que sobresalió la buena clase de Boch y Prat. La línea de medios flojísima, y en trío defensivo, el más acertado Florenza.

Oviedo: Oscar; Galiche, Jesusín; Castro, Sirio, Crus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita, Emilín.

Español: Florenza; Oro, Pérez; Martí, Solé, Cristia; Prat, Edelmirol, Iriondo, Edelmiro II, Boch.

A los nueve minutos inauguró el marcador Gallart, el cual, al despeje de un córner, recoge el balón, se lo entrega a Castro y éste bombea sobre la puerta. Lángara, bien colocado, desvía ligeramente la pelota y bate por primera vez a Florenza.

Ya mediado el tiempo, y en un avance del ala izquierda del Oviedo, Lángara, entrega a Gallart, y éste, rápido, de un potente tiro, marca el segundo tanto.

Se obtiene el tercer gol en un tiro de Lángara fortísimo, que Florenza logra detener, pero es tanta la fuerza de la pelota, que ésta se le va de las manos, introduciéndose en su puerta.

En el segundo tiempo hay un buen avance de Casuco, que entrega a Lángara; éste, cuando va a rematar, y en magníficas condiciones para batir al enemigo, resbala y pierde un gol seguro.

A los 10 minutos se lanza un córner contra el Español, que tira Casuco. Se arma un pequeño lío y el balón entra introducido a medias por un jugador españolista y Emilín.

En un avance del Español, Sirio corta con acierto, entrega a Casuco, centra éste y Lángara, de cabeza, obtiene el quinto gol.

Reacciona el Español, y en un lío ante la puerta de Oscar, un jugador del Español mete la pelota en la meta de Oscar, logrando así el primer tanto para su equipo.

Más tarde, Boch realiza una peligrosa arrancada, terminando con un centro delante de la meta asturiana. Prat, de cabeza, remata con acierto el segundo gol catalán.

No hay nada más saliente hasta el final del encuentro, si exceptuamos algunas jugadas de extrema dureza realizadas por ambas partes.

HERCULES, 2; VALENCIA, 1

Alicante.—En el terreno de Cuartel, con gran entrada, se celebró ayer el partido Hércules-Valencia, que acabó con el triunfo de los alicantinos por dos goles a uno.

A las órdenes del madrileño Melcón, se alinearon los equipos:

Hércules: Pérez; Vaso, Maciá; Salvador, Cuenca, Mugica; Aracil, Escrich, Suárez, Tatono y Rodal.

Valencia: Cano; Horregaray, Pasarín; Besolí, Iturraspe, Conde; Torredeflot, Montañés, Vilanova, Costa y Trabanco.

Tocó elegir al Valencia, que lo hizo a favor del viento.

Iban nueve minutos de lucha cuando Vaso, en un encontronazo de Trabancos, le lesionó, y éste hubo de retirarse, permaneciendo seis minutos alejado del terreno.

Igualado ahora el juego, los porteros de ambos equipos hubieron de intervenir con frecuencia, y nivelada transcurrió hasta que a los 23 minutos se produjo el primer gol del Valencia. Para marcarlo Vilanova, que fué su autor, recibió un balón avanzado y solo escapó, burlando a medios y defensas herculinos. Llegó solo hasta Pérez y le batió desde cerca.

El gol del empate se presiente y, efectivamente, llega poco después, cuando van 22 minutos de juego del segundo tiempo. Escrich, desde cerca, lanza un balonazo y el balón se estrella en el larguero. Dicho jugador llega rápido y remata con la cabeza. Cano se hace con la pelota en el aire, pero se le escapa y simultaneamente le entran los cinco delanteros alicantinos, y Tatono, que conquista la pelota, marca el gol. Ha sido un tanto de verdadero coraje.

Reacciona el Valencia, que se impone unos minutos, pero en seguida se impone de nuevo el Hércules.

Los locales vuelcen a marcar y obtienen el gol de la victoria a los 35 minutos. Para ello Salvador pasa a Suárez, que se encuentra en excelente posición, y que no tiene más que meter el pie para batir a Cano.

Tras este gol, que es el de la victoria, el Hércules se emplea cada vez con mayor entusiasmo e intensifica su dominio, mientras el Valencia se muestra desconcertado y no cesa de cometer faltas. En las postrimerías, el defensa alicantino Vaso se tiene que retirar lesionado. Cuando falta un minutos para que el partido acabe, Tatono desperdicia la ocasión de marcar un tercer gol.

En el Valencia los mejores han sido los medios, especialmente Conde, y los defensas. Cano hizo muy buenas paradas.

En el Hércules, los medios, Maciá Escrich y Tatono.

El partido fué jugado con bastante dureza por ambas partes.

Melcón hizo un arbitraje enérgico y acertado.

OTROS RESULTADOS. = LOS RESTOS DE LA LIGA

III DIVISION

En Lasesarre: Baracaldo, 1; Valladolid, 1.

En Torrero: Zaragoza, 5; Elche, 0.

En Valencia: Gimnástico, 1; Logroñc, 0.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA "AMATEUR"

Vasconia, 5; Arenas de Zaragoza, 1.

En Santoña: Deportivo local, 1; Rácing de Langreo, 2.

En Huelva: Onuba, 3; Betis Balompié, 1.

En Pamplona: Osasuna, 1; Irún 3 tantos.

En Játiva: Olímpico, 3; Imperial de Murcia, 1.

COPA MARROQUI

En Tetuán: Athlétic-Mogreb, suspendido por la lluvia.

En Larache: Spórting, 0; Uxda, 3 tantos.

ENCUENTROS AMISTOSOS

En Murcia: Murcia, 2; Athlétic de Madrid, 1.

En Almería: Athlétic, 4; Gimnástica de Cartagena, 2.

En Valencia: Valencia, 7; Alcira, 2 tantos.

En Sevilla: Sevilla, 0 tanto; Xerez F. C., 1 tanto.

El tanto del triunfo jerezano fué logrado por su extremo izquierda Listán. El once vecino evidenció un gran entusiasmo, que le llevó a la victoria.

De San Fernando

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro respetable convecino don José Cousillas Barandiarán, capitán de navío retirado.

—También lo está don Manuel Montesinos Tostado de Carvajal, Delineador Mayor de la Armada, en situación de retirado.

DESGRACIADO ACCIDENTE

El pasado sábado, y como frecuentemente lo realizaba, marchó a Conil en bicicleta el cabo de Infantería Marina Francisco Sánchez Franco, con el fin de pasar el domingo con su novia, residente en la citada población.

Ya en sus proximidades, entre La Lonja y el Empalme, al tratar de sortear una recua que en sentido contrario caminaba, tuvo la desgracia de caer a tierra con tan mala fortuna de ser en ese momento alcanzado por un camión que marchaba tras él, quien según parece no pudo evitarol dado lo próximo que iban uno del otro.

En el mismo vehículo, fué trasladado el herido al Hospital, siendo inúti too aludxilio facultativo, pues falleció seguidamente a consecuencia de los importantes destrozos sufridos.

Tan pronto ocurrió la desgracia, fué comunicada al señor Vicealmirante Jefe de la Base Naval principal, quien ordenó que inmediatamente marchase a la citada población un equipo sanitario.

Ocupando uno de los autos de la Marina marcharon en aquella dirección el teniente coronel don Ricardo Olivera, jefe de las fuerzas a que pertenecía el cabo de referencia, médico de la Armada, Aranda, y un practicante, con el material quirúrgico necesario, que no hubo oportunidad de aplicar, puesto que como decimos anteriormente falleció a poco de ocurrir el accidente.

El infortunado Sánchez Franco, tenía 27 años de edad, y llevaba ya varios años de servicio militar. Era natural de Alcalá de los Gazules, donde residen sus familiares, a quienes seguidamente se le comunicó la desgracia.

La autopsia se ha realizado en la mañana de hoy, y a su sepelio han concurrido varios de sus jefes y compañeros.

NECROLOGIA

Después de larga enfermedad descansó en el Señor, la respetable señora doña María del Carmen Caro Bozano, esposa del Auxiliar Delineante de la Armada retirado, don Francisco Sánchez Gelos.

La conducción de su cadáver al cementerio, efectuado en la tarde de hoy, ha constituído una verdadera y sentida manifestación de pesar.

NUEVO CINE

Se ha confirmado la noticia, hace varios días conocida de que en breve ha de comenzar a construirse un moderno y amplio Cine en la Avenida de la República, próximo a la plaza de la Iglesia.

El local adquirido para ser derribado y edificar en aquellos terrenos, es el que está en la actualidad establecida uan de las sucursales de la Panificadora Eureka y frente a "La Mallorquina", y la finca inmediata.

La empresa que trata de acometer su construcción es la Inmobiliaria Gaditana, propietaria del Cine Gades, y parce tiene el propósito de que el nuevo local reuna las mejores y más modernas condicionse.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. **Teléfono 1141**

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico,** reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente

¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.º premio número 27.902.—2.º, 28.305.—3.º, 10.168.— 4.º, 42.332.— 5.º, 41.506.—6.º, 41.310.— 7.º, 38.074.—8.º, 35.604.—9.º, 33.853.— 10º, 27722 11.º, 25.040.—12.º 23.743.—13.º22.237— 14.º 17.655—15.º, 7.798—16.º1.602 17.º, 648.— 18.º, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", **Columela, 12.**

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.
Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

COSAS DE TOROS

¡YA ES OTRA COSA!

Como no podía menos de suceder, los organizadores del espectáculo taurino del día 14 de abril, han desistido de la mamarrachada en proyecto y han empezado, a partir del domingo, gestiones para inaugurar la temporada con una fiesta, sino como fuera de desear, lo suficientemente bien orientada para que la afición responda y acuda a evitar, llenando el circo, se "enfríen" los que en estos días concursarán para arrendarlo para corridas de más fuerte envergadura.

Consistirá el espectáculo en la lidia de ocho novilletes de la ganadería de don Francisco Chica por los valientes noveles Tomasito Rebujina, triunfador reciente en San Fernando; Gallito, el muchacho sevillano que tantos admiradores cuenta en esta provincia; Manolo Vega, joven lidiador que en Sanlúcar de Barrameda, el año último demostró su buena clase; y, finalmente, "El Mirlo", buen torerito de San Fernando, valiente y artista, en el que los isleños tienen cifradas sus esperanzas, pues cuando debutó en aquella placita dió lecciones de pundonor.

Conocido el cartel, dentro de lo modesto excelente, tenemos la seguridad habrá de ser bien acogido

Por nuestra parte, lo estimamos aceptable. ¡Para mamachadas sobra tiempo!

Aparte los alicientes naturales del festejo habrá otros más, tales como la posibilidad de salir de la plaza poseyendo un soberbio dormitorio, o un comedor completísimo, o un soberbio mantón de Manila.

LAS "COSAS" DE D. RAFAEL

Rafael Dutrús (Llapiseras), creador de toreo cómico, lo es, asimismo de otros grandes espectáculos que él llama taurinos.

Y este año le ha tocado a los "avestruces".

Para que se vaya conociendo en qué consiste su nuevo "descubrimiento", ha hecho circular—y como ha llegado a nosotros—unos folletos con fotografías curiosísimas de los gigantescos avestruces demostrando sus "agilidades".

Por lo nuevo, es de esperar consiga don Rafael sacar oro de la mina "avestrucesca" descubierta en Bélgica.

LOS BAILES DEL "CLUB REBUJINA" : : : : :

Animadísimo, brillante fué el baile celebrado anoche en el "Club Rebujina", fiestas que se repetirán en domingos sucesivos.

Muchas y lindas señoritas dieron realce a la velada, en la que, a las doce de la noche se procedió a la elección de "Mis Club Rebujina" título que recayó, con indudable acierto, en la encantadora rubia una monería de muchacha, señorita Matilde Alfaro Castro. Apenas conocida la decisión del jurado todos los asistentes a este primer baile prorumpieron en unánime ovación, aplausos que compartió con sus acompañantes Carmela Lamas y Lolita Herrero.

Le impuso la banda a la elegida en nombre del Club, don Pascual Martínez, escuchándose muchos vítores a la "Miss" y al diestro Rebujina. El hermano de éste, Tomás, hizo entrega a la nueva presidenta honoraria del Club de un precioso ramo de rosas.

Hasta hora avanzada no cesó la alegría y el baile, prometiéndose todos los asistentes reunirse de nuevo el domingo próximo.

Nuestra felicitación a los organizadores por el éxito.

MAOLIYO.

IBARRA Y COMP. SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, cn camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

En relación con el día del sábado, puede decirse que el de ayer ofreció dos características completamente inversas; pues si bien el número de buques puede decirse que se cotizó en alza, sin embargo el de obreros lo hizo en baja. Efectivamente, si comparamos cifras vemos que la de quinientos cincuenta hombres del sábado ha quedado reducida en la jornada de ayer a cuatrocientos treinta, pero en cambio en buques obtiene una ventaja de tres.

Otra nota digna de destacarse fué la relativa a pasajeros, pues desembarcaron ciento ochenta y cuatro viajeros, distribuídos en la siguiente forma:

A bordo del trasatlántico "Cristóbal Colón" que llegó de Bilbao con carga general zarpando el mismo día, nueve viajeros; en la motonave "Villa de Madrid", correo de Canarias, ciento cincuenta y dos; y por último, en el "Ciudad de Sevilla", procedentes de Barcelona, veintitrés.

Además el primero conducía en tránsito treinta y ocho, el segundo treinta y uno y el tercero veintiuno, para Barcelona los dos primeros, y para Canarias el último.

El "Amboto Mendi" que se encontraba en nuestro puerto desde el día del domingo, zarpó para Bilbao con cargamento general, y el "Mogador" para Sevilla. Y por último el vapor danés "Fulnes" que con sal llegó de Valencia y continúa aún en Cádiz.

MOVIENTO DE PASAJEROS

Procedentes de Barcelona y a bordo del "Ciudad de Sevilla", desembarcaron, don Miguel Soler, doña Magdalena Pujol, don Luis Casals doña Pilar Desvalls viuda de Arbolí; don Juan y doña Carmen Arbolí; doña Magdalena Escribano; don Luis Jiménez, don José Bertrán, don Gaspar Jover, don Manuel Casas y don Agustín Vila.

De la Habana y en el "Colón" llegaron don Jenaro Camacho, don Francisco Chicano y doña Soledad G. de Chicano.

BUQUES PESQUEROS

Para la mar y a la pesca de altura salieron los vapores "María" "Joselito" y "Cantábricas número 2".

Las Colonias

SAGASTA, 2

Pida en este acreditado establecimiento los exquisitos

chocolates
Rodríguez Serrano
GRANADA

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril 1934
10
MARTES
San Macario

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Como réplica a la nota del partido radical, el señor Azaña ha manifestado que, no está dispuesto a entablar polémica con jovenzuelos sin historia republicana.

¡Quita de ahí! que quien así habla, es un republicano de... "toda la vida".

En la pasada sesión municipal, al tratarse de los actos que han de celebrarse para conmemorar el advenimiento del Régimen, el señor Carrasco mostró su disconformidad, alegando que lo que se trataba de conmemorar eran.., y leyó una relación entre campanillazos de la presidencia.

Si lo que dijo el señor Carrasco lo hubiéramos dicho nosotros, ya estaba suspendido el periódico.

¡Si se entera Salazar Alonso!

Del discurso de Martínez Barrio: "La República nos trajo bienes..."

¡Hombre! A confesión de parte... que dé su conformidad Cordero y compañía.

Leemos:

"El domingo del Jefe del Gobierno".

Pues, un domingo laico.

El sábado, en la sesión municipal, hubo un concejal que usó la palabra "macanudo" refiriéndose a un expuesto de un concejal.

Que conste que por ser la primera vez lo pasamos, pero el uso de esa palabrita en determinadas ocasiones es de nuestra absoluta propiedad.

¡Y que no pasamos nada para aplicarla bien!

De acuerdo con el plan del Gobierno de nombrar anualmente un "ciudadano de honor" el 14 de Abril, ha sido elegido este año don Manuel Bartolomé Cosío.

¡Como se habrán quedado todos los republicanos del 14 de Abril a la fecha que, quitando a Cosío y apretando mucho a Lerroux, son todos los demás!

Ya regresó de Madrid nuestro Alcalde.

Hoy tendremos el gusto de leer las impresiones de su viaje.

No quisimos saberlas ayer por esperar al martes que es día aciago.

Araquistain piensa editar una revista mensual y ya ha dado a la publicidad los nombres de los colaboradores y el título de la revista.

Esta se titulará "Leviatan" y el primer colaborador, según la lista, es Manolo Azaña.

¡Ya vas servido Araquistain!

Hablando con el defensor del capitán Rojas

¿POSIBLE PROCESAMIENTO DE DESTACADOS POLITICOS?

Pocas, quizá nigúna, sean las personas que no estén en antecedentes del sensacional proceso contra el capitán de Asalto don Manuel Rojas Feigespan, por los luctuosos sucesos de Casas Viejas. Proceso que ahora tiene un aliciente más, al denegarse por la Sala de esta Audiencia, parte de la prueba testifical, entre la que se encuentran importantes personajes de la política española, relacionados con este sumario.

Ayer tuvimos conocimiento que se encontraba en Cádiz, el abogado defensor del capitán Rojas, don Eduardo Pardo Reina, y pensamos en visitarle para interrogarle sobre su escrito de recurso al auto de la Sala y no quedamos desfraudado de nuestra visita al Hotel de Francia, donde se hospeda el citado jurisconsulto, que nos hizo importantes declaraciones.

Comenzó diciéndonos, la impresión que había causado en Madrid la citada resolución, en cuya capital se conocía lo actuado, pues del escrito de calificación de la defensa (del que se ha hecho una tirada) en Madrid se han repartido unos nueve mil ejemplares aproximadamente, por lo que no se pensaba, este resultado.

Tan pronto tuve conocimiento por el señor Lepiani de los resultados del auto de referencia, dice el Sr. Pardo, me trasladé a Cádiz, y ahora como ustedes me ven sale del horno mi escrito en recurso de súplica y queja, contra el auto ya mencionado.

Cuando nosotros llegamos al hotel llegaban también la madre y esposa del Sr. Rojas, que venían del Castillo de Santa Catalina.

El señor Pardo dió lectura después a una copia del escrito que fué ayer entregado en la Audiencia.

Continuó diciéndonos que el referido recurso contiene una enérgica protesta a la decisión de la Sala, que para denegar las pruebas solicitadas modifica los preceptos de la Sala, que para denegar las pruebas solicitadas modifica los preceptos de la Ley de Enjuiciamiento.

Arguye en el mismo, razonadamente, reiterando las conclusiones provisionales la necesidad procesal y nacional de que la Justicia que se haga sea plena, para lo que precisa escuchar cuanto digan los que en el asunto tuvieron intervención. Esa intervención se acusa y prueba en el escrito, en términos de serenidad pero de enorme fuerza acusatoria.

El escrito, que es muy extenso, y recoje doctrina de comentaristas y jurisprudencia copiosa, termina con unas consideraciones graves sobre las derivaciones que tendría escamotear, silenciándola, la conducta de los principales promotores de los sucesos.

El referido señor continuó sus declaraciones, entre las que descuella su propósito de solicitar, oportunamente, derivaciones en el procedimiento, encaminada al procesamiento de los señores Azaña, Casares y Menéndez.

Esto, no nos cabe duda que, producirá gran expectación, ante la verosimilitud de que esto suceda si la Audiencia, como se espera, estima todas las pruebas de la defensa.

El domingo nos dijo, que había estado visitando en el Castillo de Santa Catalina a su patrocinado, el que se encontraba muy esperanzado, y con el que conversó durante un buen rato, de asuntos, como es de suponer, relacionados con este interesante proceso, en el transcurso del cual y de su visita, saldrán a la luz pública, declaraciones sensacionales, para todos los gustos.

Con respecto al señalamiento de la vista, el señor Pardo nos dijo, que se espera fuese en los primeros días del mes de Mayo, por lo que la causa entraría en el próximo alarde de Jurados, siendo los de este proceso, de individuos de todos los pueblos de la provincia, como pedía en su escrito de calificación.

Por último pedimos al Sr. Pardo Reina su impresión sobre el resultado de este sumario y nos contestó sonriente, y en sentido favorable para su defendido.

¿El Acusador privado también presentará recurso?

También tuvimos conocimiento ayer, sin que pudiéramos confirmarlo, que el Acusador privado de este sumario don Andrés López Gálvez, presentaría recurso si se le negaba la intervención del Abogado del Estado, como tiene solicitado.

Por los fueros de la verdad

Sobre unas imputaciones del concejal señor Carrasco

En la Prensa del domingo próximo pasado, en la referencia de la sesión municipal y en el punto en que se relata la intervención de un concejal, en el asunto del nombramiento de un ginecólogo municipal, se han deslizado argumentos harto insidiosos para que un espíritu imparcial pueda pasar sin indignación por la lectura de dicha referencia.

Por un vocal de la Comisión de Beneficencia, médico por más señas, como argumento supremo para apoyar su proposición de nombramiento de médico ginecólogo sin oposición, ha esgrimido el razonamiento de que en la Facultad de Medicina no existen capacidades suficientes, en el terreno de la Ginecología. que pudieran juzgar unas oposiciones. El que tal cosa dijera es un gaditano y médico, además, de nuestra Facultad.

En la carrera. una asignatura obligada es la Ginecología, con su clínica, servida por un eminente profesor, catedrático por oposición y con largos años de ejercicio en la especialidad: doctor Muñoz, y ayudante, otro profesor no menos ilustrado y competente: doctor Melero.

Seguramente el doctor Carrasco pasó por dicha disciplina sin la obligada asiduidad y suficiente estudio, cuando pudo pasarle por alto error tan de bulto, cómo ignorar la suma competencia científica y pedagógica del profesor encargado de su enseñanza.

Y si ello fuese así ¿cómo puede entender en asuntos ginecológicos y discernir dónde está la competencia o la incompetencia de ilustrados profesores que además fueron sus maestros? Ejemplo grande de ingratitud este del señor Carrasco hacia nuestra Facultad. que le habilitó para el ejercicio médico y, entre otras enseñanza, no olvidaría el darle a conocerel juramento Hiprocático, en el que, entre otras cosas, jura considerar a los maestros en el Arte como a los propios padres. ¿Y desde cuándo osa un hijo criticar o comentar a su padre?

En el Hospital Provincial, fundación Mora, existe una sala, la de Nuestra Señora del Pilar, para enfermedades de la mujer y partos, asistida por los doctores Muñoz y Melero, donde se practica la Ginecología, como dar fe gran número de enfermas asistidas en dicha sala y curadas, unas por procedimiento operatorio, otras con los tratamientos usuales, pero todas con la más recta y sabia aplicación científica. El señor Carrasco, cuando estudiante, pasaría por dicha sala, como todos los alumnos, y vería entonces lo que hoy se ve igualmente: seriedad y probidad científica.

Déle en buena hora la plaza de ginecólogo municipal a quien el señor Carrasco desee (que todos sabemos sobre quien recaerá, pues en el escrito presentado a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, y al establecer el orden de méritos sobre los que debe fundarse el nombramiento, sólo falta añadir...... y que se llame Don Fulano de Tal, y aquí el nombre del ya casi designado); pero no aduzca en pro de sus argumentaciones la capacidad o incapacidad de nadie, pues el señor Carrasco, por su inactividad profesional, es el menos llamado para opinar, y menos sojuzgar personas y cosas que están fuera de la órbita de sus conocimientos.

VARIOS ESTUDIANTES DE ESTA FACULTAD.

Juventud Católica

Una interesante sesión del Círculo de Estudios: «¿Que es la Acción Católica?»

El pasado viernes, a las diez, celebró el Círculo de Estudios de la Juventud Católica, su sesión inaugural, con asistencia de numerosos miembros de ésta.

Seguido el orden reglamentario, se llegó al tema del que era ponente el Presidente de la Juventud, don Jaime Guerrero, que trató de la Acción Católica y más particularmente de su significado.

Acción Católica. Hay dos palabras en el nombre: Acción que significa vida, movimiento; otra, católica, que tiene un significado mucho más amplio, pero que está perfectamente concretado. Se trata pues de que Acción Católica, es sinónima de Vida Católica. Pero vida católica con toda la plenitud de sus exigencias.

El apostolado jerárquico no puede, por sus especiales características en relación con las de la sofalta un medio que supla y que ayuciedad, llegar a todas partes. Hace de; que trabaje, bajo las órdenes de la jerarquía, en todo aquello que ésta no puede realizar. Nace con ello la exigencia de la Acción Católica; de la acción organizada, para llegar a un mejor resultado.

La Acción Católica es muy antigua. Tan antigua, que ya existía en embrión bajo los Césares, en las sombras santas de las Catacumbas. Más tarde, paso a paso, ha ido tomando cuerpo. Pío IX, León XIII, Pío X; al fin, Pío XI, el Papa de la Acción Católica. Aquí toma todo su esplendor, toda su excelencia en la organización y tres documentos importantísimos, señalan etapas y definiciones, indispensables para la comprensión de la Acción Católica: La carta de S. S. al Cardenal Bedtrandt; la otra al Cardenal Segura y la encíclica "Ubi Arcano Dei" 1905, 1926 y 1922; años que marcan esas etapas magníficas en la comprensión de la Acción Católica.

Es esta muy definida. Se prefiere por su concisión aquella de "La participación de los seglares en el apostolado jerárquico". Y una participación "con ocasión o sin ella" según dice San Pablo.

He ahí trazos nada más, de la admirable ponencia del señor Guerrero Castro, que fué largamente elogiada. A la pregunta, tan formulada hoy día por los que no se molestan en averiguarla, de ¿qué es la Acción Católica? responden magníficamente las conclusiones, las citadas tajantes y concretas, de esa ponencia; con que tan afortunadamente se ha abierto la vida del nuevo Círculo de Estudios.

Después de terminado el desarrollo de la ponencia; se suscitó una larga discusión, aclaraciones más bien, sobre puntos comprendidos o fronteros al tema y con ello se consiguió un, sin duda, mucho mejor efecto para los circulistas.

EN SAN FELIPE NERI

UNA CONFERENCIA INTERESANTISIMA SOBRE LITURGIA DE LA MISA

El domingo en San Felipe Neri y organizado por la Juventud Católica, se celebró una interesantísima conferencia, que sobre liturgia de la santa misa, dió uno de los padres del Colegio. Esta conferencia, como la complementaria que ha de tener lugar el próximo domingo, se verifican en el intérvalo forzoso, que la marcha a Bélgica del P. Marcos Gordejuela, abrió en el Cursillo de Religión que venía dándose.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4%	70,05
Exterior 4% F.	82,85
C.	85,15
GH.	81,50
Amortizable 4%	000,00
Amortizable 5% 1900	95
Amortizable 5% 1917	90,50
5% 1926	100,10
5% 1917 sin Impuesto	100,25
Idem con Impuesto	89,25
3% 1928	73,75
4% 1928	88,60
4,50%	93,15
5% 1929	100,25
Bonos Oro	228
Tesoros	102,80
Ferroviaria 5%	98.90
Deuda Ferroviaria 4,50%	98,90
Ayuntamientos	
Madrid 1868	117
Villa de Madrid 1914	73,50
Mejoras Urbanas	79
Interior y Ensanche 1931	84,50
Garantía Estado	
Hidrográfica 6%	99
Trasatlántica 5,50%	83
Tánger - Fez	100
Majzen	104
Cédulas	
Hipotecario 4%	91
5%	95
5,50%	100
6%	104

Valor	Cotización
Crédito Local 6%	88,50
5,50%	81,50
5% Interprovincial	84,75
6% Interprovincial	97
6% 1932	97
5,50%	104
Efectos Extranjeros	
Empréstito Argentino	87
Marruecos	83
Costa Rica	425
Acciones	
España	556
Hipotecario	270
Español de Crédito	190
Hispano Americano	150
Rio Plata	70
Guadalquivir	100,50
H. Española	150
Mengemor	145
Alberche	54
U. E. Madrileña	110
Telefónica	107,75
Rif Portador	306
FC.	307
Nominativas	241
Felgueras	43,25
Guindos	228
Petróleos	206
Fénix	445
M. Z. A.	236,00
Norte	265
Metro	122,50
Madrileña Tranvías	104
Azucareras Ordinarias	42,50
Española Petróleos	30
Explosivos	699

Valor	Cotización
FC.	700
Obligaciones	
Chade	101
U. E. Madrileña 1930	102
Telefónica	90,75
Norte I	58,25
II	58
Asturias I	54,25
Esp.	90,75
Pamplona	56,80
Alicante I	259,50
A.	74,50
H.	80
I.	85,50
Metro 5% B.	91,50
5,50%	95,50
E. de Petróleos	87
Asturiana 1919	91
1929	86,50
Peñarroya	85
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,02
Liras	63,40
Libras	38
Dólares	7,37
Marcos	2,92
Escudos Portugueses	34,50
Pesos Argentinos	2,54
Florines	4,97
Coronas Noruegas	1,92
Checas	30,60
Danesas	1,70
Suecas	1,96

Impresiones de la jornada de Bolsa

Con tiempo inseguro comienza la semana bursátil. Las vacaciones del sábado y domingo apenas tienen influencia en la marcha del Mercado. Los precios apenas varían y los ánimos no muestran nuevas inquietudes. Absorve la política casi todos los comentarios: la ocupación pacífica de Ifni.

La gente se afana en buscar repercusiones, pero la verdad es que apenas se encuentran en los corros reflejos de la impresión de la noticia que ha sido acogida sin pena ni gloria.

Lo demás todo se halla paralizado. Adviértese en los corros algún desaliento, cierta depresión espiritual, difícil de delimitar. Pero el caso es que en todos los Departamentos sobresale la nota de flojedad.

Para Deudas del Estado la tónica se traduce en inquietismo general. Por lo común las diferencias que se registran son en baja. Las demás clases se contenta con repetir precios, pero queda papel en muchas de ellas.

Los Valores Ferroviarios apenas tienen actividad ninguna: no hay ni movimiento en los precios aunque se observa alguna decadencia creciente en el transcurso de la sesión. Alicantes abrieron con dinero a 237 y quedan a 236,75 por 236,50. Nortes abren a 267 por 265,50 y quedan a 266 por 265,50.

De la Ciudad del Vaticano

EL PAPA RECIBE A OCHENTA PERIODISTAS REPRESENTANTES DE LA PRENSA MUNDIAL. = TIENE UN RECUERDO CARIÑOSO PARA EL PERIODICO ESPAÑOL "EL DEBATE" Y PRONUNCIA UN HERMOSIMO DISCURSO, AL FINAL DEL CUAL BENDICE A LOS PRESENTES

Roma.—Su Santidad ha recibido en la Sala del Consistorio a ochenta periodistas representantes de la prensa mundial. Llevan la representación de cerca de cinco mil periódicos. Es de notar que Su Santidad había dispensado a los periodistas de arrodillarse, en atención a que entre los presentes había personas que no profesaban la religión católica. A pesar de ello cuando apareció el Pontífice en la Sala del Consistorio, todos los periodistas se arrodillaron. Su Santidad pasó por entre ellos y se detuvo a conversar con cada uno, en particular cuando llegó su turno al representante de "El Debate", Su Santidad le manifestó su complacencia por la nueva maquinaria y por su número extraordinario, al que calificó de espléndido, y agregó que lo había admirado con viva delectación.

El Presidente de la Asociación de Prensa Extranjera leyó el mensaje de homenaje al Papa y Pío XI, desde el trono, contestó con un discurso, expresando su satisfacción por haber hecho y aun repetido el conocimiento de personalidades tan distinguidas y significativas. Nos esperábamos y aún deábamos —agregó el Papa—veros para cumplir con el agradable deber de daros la gracias. Vosotros habéis representado a la Prensa mundial durante el Año Santo y si este Año Santo ha tenido resonancia por todas partes, se debe a la Prensa. Vuestra gran fuerza es ser por voz y altavoz que piensa y aña al hecho la fuerza viviente del pensamiento.

Al reconocimiento agregamos satisfacción de encontrar entre vo otros a aquellos que realizan misi tan importante en todo el mund Es siempre un pensamiento am ble y filial el de acudir a ver viejo Padre.

Queremos daros una prueba nuestro afecto y os damos con do corazón, aquello que tenem es decir, la bendición. Si algu por no ser católico no puede r cibir esta bendición en el senti litúrgico de la palabra, quiera menos recibirla en el sentido e mológico y filológico estricto. E es, "Dicción de Bie". augurios p ra vosotros, para vuestro trabajo para cuantos trabajan con vo otros en busca de la verdad y d bien de la cultura al servicio la unión general de los espírit Porque vosotros sóis una gran p tencia unitiva de los espíritus q existe especialmente en las reg nes de las inteligencias y de l conciencias.

Bendición y augurios de bien la damos también a las familias a los parientes, a los países, a l patrias que son para nosotros que son para vosotros tan amad porque en todas ellas están nu tros hijos de las almas, de la de la vida y del sér religioso.

Información de Barcelona

Barcelona.—El Jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, de paso para Madrid, procedente de Roma, donde ha estado con una peregrinación, ha sido interrogado acerca de su visita a la capital italiana. Dice que habló con el Duce en el Palacio de Venecia. Ha podido apreciar el respeto que inspira al pueblo italiano, Mussolini.

Italia y Mussolini están cada vez más compenetrados, y el jefe fascista es un caso asombroso de energía y entereza.

Destaca la importancia que tiene para un pueblo el hecho de poseer instituciones estables y acción de Gobierno continuada.

Se le preguntó sobre la actitud de la Santa Sede acerca del concordato con España y dijo que la Santa Sede siempre se inspira en el mejor deseo y se sitúa siempre por encima de las modalidades de todo régimen. Por eso—añadió—los que luchamos por el régimen que conviene a España debemos propagar nuestras ideas sin tener rozamientos con lo que se conviene a la Iglesia.

Respecto a la cuestión política dijo que es innegable que Lerroux ha comprendido que no se puede gobernar sino ateniéndose a la voluntad del país expresada en las últimas elecciones.

Elogió la labor realizada por el señor Salazar Alonso.

Se le preguntó su criterio sobre el traspaso de servicios a la Generalidad, y contestó que aquí no debía opinar. Agregó que había recibido a una comisión de derechas catalanas y propietarios de estas cocarmarcas, exponiéndole su situación ante los proyetos de arrendamientos rústicos y aparcería, que se van a discutir en Madrid. Les prometió que su minoría se ocuparía de estos proyectos con interés.

—Han sido puestos en libertad el administrador, subadministrador e impresor del semanario "Tierra y Libertad", detenidos por haberlo publicado estando suspendido.

—El sábado estuvo declarando como testigo en un sumario por estafa el hebreo Edmundo Trevitch, declaración que se negó a firmar por no permitirle trabajo alguno su religión en sábado.

El juez respetó sus creencias y hoy Trevitch se presentó en el Juzgado a firmar su declaración.

—El presidente de la Generalidad manifestó que había conferenciado con el señor Martí Esteve sobre el asunto de los traspasos.

Por su parte el consejero de Economía. señor Comorera, ha dicho que está muy satisfecho de sus gestiones sobre el traspaso de asuntos de su departamento.

—El conflicto del Agua sigue estacionario y hay malas impresiones respecto a su solución.

—En la clínica "La Alianza" ha fallecido el agente don Manuel García Paredes a causa de la herida que se causó al dispararsele u pistola cuando prestaba servicio la Comisaría del Puerto.

—Para hoy estaba señalada vista de la causa por robo a casa del conde de Sert, pero f suspendida por enfermedad de u de los defensores.

—El capitán de la canoa núm ro 1 de la Arrendataria de Tab cos dedicada a la persecución contrabando, ha comunicado que alta mayor, a la altura de Matar encontró el yatch "Rowet", al q dieron el alto. El buque navega con luces apagadas, produciénd una colisión entre ambas emba caciones a consecuencia de la q se hundió el "Rowert". La can recogió al capitán, al motorista y tres marineros de la tripulació todos los cuales quedaron a disp sición del comandante de Mari Se supone que el "Rowet", lleva contrabando.

—Ayer tarde se celebró el ent rro de don Ramón María Comp nys. Presidió el duelo el Preside de la Generalidad con los famili res y las autoridades. La comiti era numerosa. El cadáver reci sepultura en el Cementerio nue

—Entre las estaciones de la F ga y Ripoll descarriló un tren, habiendo afortunadamente víc mas. El servicio de trenes se hecho durante unas horas con gún retraso.

—Esta noche a las once se o una formidable explosión. De m mento no se pudo precisar el l gar del atentado, pero después averiguó que el artefacto había e tallado en una fábrica de apr tos de la calle de Provenza, detr de las cocheras de los tranvías explosión derribó cinco metros pared y causó grandes destrozos la cristalería.

—La Policía tuvo una confide cia, según la cual, varios de l detenidos últimamente que se e cuentran en la Cárcel Modelo h bían conseguido meter armas materias explosivas.

Con objeto de comprobarlo v rios agentes estuvieron esta mañ na practicando una minuciosa r quisa en la cárcel, apoyados p una sección de guardias de Asalt Pero únicamente se recogieron v rias navajas y algunas cucharas a ladas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21340

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
11
Miércoles
San León, I

Ifni, o Santa Cruz de Mar Pequeña

Reinaba en Castilla Enrique III, cuando Juan de Bethencourt, que había conquistado las islas afortunadas, efectuó desde éstas varias expediciones a las vecinas costas africanas, señalando la conveniencia de establecer algunas fortalezas en el país. Mas esto no se llevó a efecto por entonces, ya que los muchos riesgos a que se exponían los expedicionarios no estaban compensados por abundante botín.

Años más tarde, en 1476, don Diego García Herrera, señor de las islas Canarias, con el propósito de convertir infieles y deseando a la vez dar salida a las legiones de aventureros que acudían a la llamada de lo desconocido, se dirigió a la costa de Africa, y, desembarcando en Gauder, mandó edificar en sus proximidades un fuerte, a lo que se opusieron los naturales del país, que en número de quinientos hicieron desesperados esfuerzos para que esta construcción no se llevara a efecto; mas el tesón y la valentía de los españoles consiguió terminar la fortaleza, que se llamó Santa Cruz de Mar Pequeña y de la cual fué nombrado gobernador don Alonso Cabrera.

Así quedó constituída una pequeña guarnición, cuya vida fué una constante lucha heróica con los indígenas que no cejaban en sus ataques. Aquel puñado de hombres valerosos, sostenía frecuente comunicación con el archipiélago canario, mediante unas embarcaciones llamadas fustas, en las cuales les enviaban refuerzos y víveres a cambio de esclavos, camellos, ovejas y otros elementos de riqueza del país.

Al poco tiempo fué puesto cerco a la fortaleza por el Sultán Aoiaba, con 10.000 infantes y 2.000 caballos; la situación de los sitiadores era desesperada, mas resistieron valerosamente dispuestos a morir antes que humillar el pabellón español, y, por fin, un refuerzo de 700 hombres enviado por los isleños, hizo huir a los bereberes hacia el desierto.

Después de esta victoria, el prestigio de España quedó afirmado, y el 15 de febrero de 1499, Mohamed el Maimón, señor de Tagaos y Hamed, capitán de la ciudad de Ufra y su comarca, prestaron juramento de fidelidad en Tagaos a los Reyes Católicos, ante el Gobernador de Gran Canarias, don Lope Sánchez de Valenzuela, cuyo juramento ratificaron en Ifni, tres días más tarde.

Mas de poco sirvieron tales promesas de fidelidad, ya que al poco tiempo comenzaron de nuevo los ataques, hasta que en el año 1524, tras heróica defensa, sucumbieron aquellos gloriosos españoles, sin que los isleños pudieran enviarles ninguna ayuda por encontrarse bajo el azote de una terrible peste que diezmó la población.

Así concluyó de hecho la dominación española en aquel territorio, ya que más tarde se hicieron algunas correrías, pero no lograron establecerse nuevamente en el país, y cuando Carlos V mandó reedificar el fuerte, tuvo que desistir de su empeño por impedírselo el incremento del poderío musulmán y las luchas que por entonces sostenía España con otros países.

En el año 1767, debido a las argucias diplomáticas de los musulmanes, que no quisieron concedernos ningún territorio en el Sur del Imperio Marroquí, se perdió de derecho la posesión de aquella pequeña comarca, que tantas luchas había provocado y que permaneció olvidada durante más de dos siglos.

En 1860, después de la paz de Marruecos, y en virtud del tratado de Wad-Ras, le fué concedido a España el territorio que se extiende desde el Uad-Nun al sur hasta el Uad-Bu-Sedra al norte, o sea una faja de 1.000 km. de longitud y 20 km. de ancho, a fin de que estableciera una pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña.

Mas como la acción devastadora de los años hubiese borrado las huellas de aquella antigua fortaleza, en 1878 una comisión, constituída por tres españoles y tres bereberes (Blasco de Garay), reconoció el territorio, fijando en la desembocadura del río Ifni, la colonia española de su mismo nombre, por suponer que fué allí el lugar donde en otro tiempo se levantó la antigua fortaleza.

A este territorio, escenario de heróicas luchas y donde durante tantos siglos dominaron los musulmanes, es a donde de nuevo España lleva su cultura, su lengua y su fe.

María DEL CARMEN AIRAM.

Así se escribe la historia

Hace cerca de tres semanas, y para tratar de que se reanudaran las obras del Dique Seco y pudiera buen número de obreros gaditanos devengar u n o s jornales, pidió el señor Carranza que el expediente del Dique Seco fuera llevado a las Cortes para ver de activar los trámites.

Posteriormente a éstos, los obreros hacen distintas gestiones, visitando a algunas autoridades, pidiéndoles que procurasen del Gobierno la continuación de dichas obras, y a esto contesta el señor ministro de Obras Públicas que nada puede hacer sobre el particular, por haber pedido el diputado señor Carranza el expediente, y hallarse éste en la Cámara.

Ya digimos que la contestación esa dada por un ministro era totalmente absurda, puesto que él, ante una petición de trabajo como la que se le hacía, podía pedir el expediente, y además, por que no creemos que al enviarlo a la Cámara no quedaron más datos en el Ministerio; pero lo verdaderamente insólito, lo que indigna y lo que demuestra una vez más cómo se miran en Madrid las cosas de Cádiz, es que el expediente tantas veces citado y que fué pedido por el señor Carranza el 24 del pasado mes, ¡todavía ayer no estaba en la Cámara!

Los comentarios que tendríamos que hacer a esta burla o a este desconocimiento serían tan duros, que nos lo reservamos y dejamos que lo hagan los lectores y aquellos otros que achacan muy "discretamente" la no resolución de trabajo para Cádiz al señor Carranza.

De este señor hemos recibido en el día de ayer el siguiente telefonema, depositado en Madrid a las 18,15:

"Expediente Dique Seco pedido por mí el día 24 AUN NO HA LLEGADO al Congreso. Acabo decir al Ministro desista de su remisión para no retrasar empiecen trabajos y mañana haré preguntas que considero convenientes para resultado obra.—Carranza."

Huelgan toda clase de comentarios ante la seriedad ministeria.

Información de Barcelona

Barcelona.—En conflicto de los obreros del Agua, continúa en igual estado. Se han ejercido muchas coacciones.

Esta mañana, según noticias oficiales, se trabajó en veinticuatro fábricas normalmente, en diez con algunas dificultades y en veinticinco no se trabajó.

La Policía ha detenido a tres individuos que se dedicaban a coaccionar.

—Un periódico publica la noticia de que ayer en una comida, a la que asistieron el presidente de la Generalidad y varias personalidades políticas, se acordó la destitución del Consejero de Gobernación.

Preguntado el señor Selvas sobre este extremo, lo negó rotundamente.

—Esta mañana estalló un petardo en el patio de la fábrica "España Industrial". Practicado un registro, se encontraron dos artefactos más, fabricados con botes. Unos de los cuales tenía en su interior un cartucho de dinamita.

También estalló otro artefacto en la fábrica de Ponza Hermanos, de la calle Pedro IV.

Los daños causados por las bombas que hicieron explosión ayer, ascienden a más de diez mil pesetas.

—Al súbdito francés Jasques de Lavalle, le ha desaparecido una maleta con joyas por valor de cincuenta mil pesetas, que había dejado en el interior de su coche, parado en la plaza de Cataluña.

—El presidente de la Generalidad ha marchado esta mañana a Lloret, para visitar a un hijo suyo que se encuentra delicado de salud.

Se intentaba volar un poste de energía eléctrica

Murcia.—En el lugar denominado Las Carrascas, a tres kilómetros de distancia del pueblo de Yecla, en donde existen unos postes conductores de energía eléctrica, fueron colocados varios petardos.

Los autores del atetnado se sirvieron para este de una barrena y con ella taladraron cada uno de los postes para colocar los explosivos en los agujeros abiertos.

El propósito de los autores del atentado era dejar a obscuras el pueblo durante las fiestas.

NOTA DEL DIA

Hoy no es de nuestra cosecha la "Nota del Día". Hoy le brindamos este lugar nada menos que a "Heraldo de Madrid", y bien merecido se lo tiene.

Nuestros lectores recordarán lo que con el titulo "¿Qué pasa en Cádiz?" publicó dicho periódico hace próximamente un mes. Vean lo que dice el mismo diario en su número llegado ayer a Cádiz y bajo los títulos "¿Qué pasa en Cádiz? Leales aclaraciones sobre la actitud de los generales Sanjurjo y Goded".

"Los rumores gaditanos--recogidos por nosotros aún no hace un mes y exclusivamente como tales rumores--sobre un posible complot despertaron la consiguiente curiosidad en la opinión pública y, lógicamente, la atención del Gobierno, que, según nuestros informes, ha comenzado con toda diligencia las averiguaciones propias del caso. Con haber servido nuestra información para estimular el esclarecimiento de la verdad, en bien del interés nacional y hasta en provecho de aquellas figuras de relieve cuyos nombres aparecían injustamente envueltos en las murmuraciones de Cádiz--por lo cual las acogimos con toda clase de reservas--, podríamos habernos dado por satisfechos.

Pero nosotros, teniendo en cuenta la importancia del hecho atribuído en aquellos rumores, sentimos desde el primer momento y espontáneamente la necesidad moral de subsanar la obligada precipitación periodística con que dimos publicidad a los mismos con una serena y leal investigación por nuestra parte de cuanto pudiera haber de cierto o de falso en la mencionada información primera. Máxime no habiéndose presentado, como se decía, querella alguna de los perjudicados contra nosotros; demanda que, por otra parte, no hubiera encontrado en lo recogido por HERALDO DE MADRID substancia de delito que la hiciese prosperar.

De entonces a la fecha no hemos dejado de hacer averiguaciones que, tanto como a los damnificados, nos interesaban a nosotros, pues es una virtud periodística a la que no renunciamos la de buscar la verdad y proclamarla noblemente allí donde se halle. Fruto de nuestras espontáneas investigaciones es la siguiente aclaración, que descarta en absoluto el nombre de D. José Sanjurjo y Sacanell de los rumores relativos a ciertos manejos contra el régimen fraguados en Cádiz a principios del pasado marzo: Por nuestra depurada información posterior hemos llegado al convencimiento--y de ello nos congratulamos--de que nada referente al supuesto complot se relacionaba en modo alguno con la conducta del general Sanjurjo. No. No consideramos a Sanjurjo capaz de cuanto se le ha atribuído. Conocemos un sin fin de pormenores, que no revelamos hoy por discreción; ellos acreditan en el general una actitud que no casa con los rumores circulados, constándonos, por el contrario--merced a las citadas comprobaciones que hemos hecho--, su irrecusable conducta, tanto en el penal del Dueso como en el castillo de Santa Catalina.

En nuestra información del 8 de marzo último--sobre un supuesto complot que se fraguaba en Cádiz--, al acoger, con toda clase de reservas, el rumor de un movimiento, decíamos que, según las referencias recibidas, circulaba por aquella capital la lista del Gobierno que habrían de formar los conspiradores. Y en dicha lista figuraba como jefe de Estado Mayor del Ejército el general Goded. No afirmábamos nosotros--porque no era ese nuestro propósito ni teníamos comprobaciones pertinentes al caso--que ninguna de las personas incluídas en aquella relación oficiosamente circulada hubiese dado su conformidad a la misma. Pero, con todo, como el solo hecho de acogerla a título de rumor nos impulsaba moralmente a comprobar su veracidad, en ello pusimos desde el primer instante el mayor empeño. Apenas en nuestro poder los datos inequívocos que precisábamos nos apresuramos a declarar públicamente--y con la natural complacencia, puesto que nuestra intención no fué la de molestarle ni causarle ningún perjuicio--que el general Goded no tiene que ver nada en absoluto con la versión fantástica de esa sedicente conspiración. Al honrarnos con esta aclaración espontánea sólo nos resta lamentar noblemente que en los mencionados rumores viniera envuelto el nombre del general Goded, de cuya palabra de militar prestada al acatar la República, a su advenimiento, no nos es dable dudar."

Dos comentarios solamente:

Primero.—Esos "rumores gaditanos" eran, como oportunamente dijimos, pura invención de "Heraldo de Madrid", pues ni en Cádiz ni en su provincia corrieron tales rumores.

Segundo.—Al día siguiente de publicar lo de los "rumores gaditanos" y de publicada una enérgica carta del hijo del general Sanjurjo, escribía "Heraldo de Madrid": "Ahora mismo, informes que nos facilitan representantes parlamentarios de Cádiz y otros elementos conocedores de aquella ciudad, confirman que todas las actividades y manejos de los mal avenidos con la República tienden a envolver en ellos al general...".

Si "Heraldo de Madrid" se siente satisfecho por lo que ha hecho "en bien del interés nacional", ¿por qué se limita a dar esos "bombos"—bombos, en su columnas; justicia, en cualquier otro—y no concluye su obra, "en bien del interés nacional", señalando de dónde partieron esos rumores, quiénes fueron esos parlamentarios y quiénes esos de los manejos...?

Daremos nosotros la respuesta: porque sería demasiado que tuviera, al cabo de un mes, que decir de estos últimos lo que ahora dice, de forma tan "espontánea", de los generales Sanjurjo y Goded.

¡Oh, gran periódico de la República!

Hablando con José Antonio Primo de Rivera

Un saludo para sus amigos y paisanos

En las primeras horas de la tarde de ayer comenzó a circular por Cádiz la noticia de que el diputado a Cortes por esta provincia, don José A. Primo de Rivera, había sido objeto de un atentado en Madrid del que afortunadamente había resultado ileso.

No obstante las referencias publicadas por la Prensa de la noche y las noticias que nuestros corresponsales nos transmitían, quisimos obtener una referencia de lo ocurrido, por labios del ilustre diputado, y he aquí como buscando de colaborador al teléfono, llamamos al bufete de la calle Alcalá Galiano donde un pasante contesta que el señor Primo Rivera se encuentra ya en su domicilio particular. Una nueva llamada telefónica y la amabilidad de la señorita Primo de Rivera que al conocer que es de LA INFORMACION de donde se llama, nos informa de que su hermano se encuentra en el "Palace" cenando con José María Pemán.

Nueva llamada telefónica y una contestación desilusionante del hotel: "los señores Pemán y Primo de Rivera han cenado y han abandonado el hotel.

—Pues cuando vuelvan dígales que los llaman de LA INFORMACION.

... ...

A las doce y media una llamada a la Redacción y una voz del insigne poeta, que dice:

—¿LA INFORMACION? Aquí tenéis a José Antonio.

—Querido marqués, nuestra felicitación y un abrazo en nombre de estos amigos.

—Gracias, gracias, y pregunte: ya sabe que aun habiéndome negado para todos, con ustedes no rezan mis negativas.

—¿......?

—Había asistido como acusador privado a la vista de una causa que se celebraba en el Cárcel Modelo contra el presunto autor de la muerte de un estudiante fascista. El acusado, que ha sido absuelto, pertenece a una organización extremista.

Al salir de la cárcel, cuando iba en mi coche camino de casa, a unos diez metros de la cárcel, me tiraron una "bombita" que estalló un poco atrasada detrás del auto. A continuación me hicieron varios disparos de pistola.

—¿......?

—Paré el coche y corrí en busca de mis agresores, pero como no viera a nadie que me pareciese el autor de la agresión, decidí volver al coche y continuar mi camino.

—¿......?

—Ninguno de mis acompañantes llevaban armas. Unicamente yó, llevaba, como siempre, la pistola, pero no me parecié prudente hacer uso de ella, pues la aglomeración de público podría dar lugar a un desgraciado accidente.

—¿......?

—Personalmente no sospecho de nadie, aunque es probable que el atentado haya sido fraguado por una organización apolítica, de tipo profesional del crimen, que opera en Madrid.

—¿......?

—Nó. Yo me fuí a almorzar. Después estuve charlando con unos amigos y a las seis menos cuarto marché al Congreso como es mi costumbre.

—¿......?

—No le puedo decir; lo único que puedo asegurarle es que un segundo atentado no me "divertiría" nada.

—¿......?

—El público reaccionó rápidamente y me ovacionó desde los balcones.

—¿......?

—Lo sucedido fué que corrieron voces de que en la calle del Tutor se habían refugiado unos individuos en una casa. Los guardias hicieron un registro pero al parecer no dió resultado alguno.

—¿......?

—Creo que nó. Se ha dicho que se habían practicado dos detenciones, pero al parecer, si tal cosa hubo, fué una equivocación.

—¿......?

—Particularmente sí; los amigos me han felicitado por haber salido ileso, pero en el salón de sesiones no se ha hablado para nada del asunto. Me dijeron que iban a formular una protesta pero yo rogué que no se hiciese, pues ya sabe Vd., que no soy aficionado a tratar en el Parlamento mis cosas.

Nos despedimos de José Antonio en el que no notamos ni la más leve impresión por la emoción sufrida y sus últimas palabras fueron éstas: "Un abrazo para todos los de LA INFORMACION extensivo a todos mis amigos y paisanos".

La situación social en Valencia es grave

LO QUE DICE EL JEFE DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Madrid.—El jefe de la Derecha Regional Valenciana, don Luis Lucía, fué interrogado esta tarde en la Cámara sobre la situación de Valencia.

El señor Lucía se mostró pesimista. Valencia—dijo—está sufriendo ahora las trágicas consecuencias de la falta de autoridad en que ha vivido los últimos meses, y este mal, pese a la buena voluntad que pongan los nuevos delegados del Poder público, no se corrige en un día. La situación social de Valencia es tan grave—añadió el diputado popular agrario—, que exige una intervención del Gobierno.

La huelga de Transportes duró dos semanas, durante las cuales quedó totalmente paralizado el puerto. Cada semana se embarcan en Valencia sobre quinientas mil cajas de naranjas. El millón de cajas que pudo embarcarse en esas dos semanas hubo de hacerse con el natural retraso y las cajas llegaron a Inglaterra después del primero de abril, fecha en que comenzaba a regir el impuesto de tres chelines y seis peniques por caja.

Por este concepto, Valencia ha perdido en quince días unos siete millones de pesetas.

No menor trascendencia—siguió diciendo el señor Lucía—tiene la huelga del ramo de Agua, Gas y Electricidad, no sólo por las molestias que causa a los vecinos y el aspecto de tristeza que da a la ciudad en el momento más propicio para el turismo, sino, sobre todo, porque poco a poco van paralizándose las industrias que accionan en torno a la eléctrica. Hasta ahora, los actos de "sabotage" se han reducido a las redes que abastecen la ciudad, pero ya se van extendiendo a los pueblos y nos encontramos ante el peligro de que queden sin fuerza los motores de elevación de agua para el riego. Esto, en plena Primavera, sería una catástrofe, pues no hay que olvidar que sólo en los campos de la provincia de Valencia funcionan más de dos mil motores de riego, en su mayoría eléctricos, y muchos de los cuales llegan a regar zonas de cien hectáreas.

Preguntado el señor Lucía sobre el manifiesto contra el publicado en Valencia por los Sindicatos Unicos, manifestó:

—En efecto; los Sindicatos han publicado en la Prensa un remitido y lanzado luego a la calle unas hojas de extraordinaria violencia contra mí y que son una manifiesta excitación al atentado personal.

Ahora resulta que el nuevo gobernador señor Terrero, diputado radical en las Cortes Constituyentes y candidato para las actuales, a quien yo no conocía ni de vista, es un hombre sanguinario buscado por mí para que fuera a Valencia poco menos que a comerse crudos a los huelguistas.

Ni me asustan las amenazas ni me sorprenden las acusaciones—nos dijo el señor Lucía—. Unas y otras me son, por desgracia, demasiado habituales para que vengan a preocuparme. El truco es viejo en Valencia, donde la agitación política y la social-anarco-sindicalista tienen concomitancias insospechadas. Todos los movimientos sociales surgen allá con un amparo político, y cuando llega el momento del callejón sin salida, antes que los obreros se dirijan contra sus mangoneadores, siempre se recurre a desviar la atención de las masas, encaminándolas contra la persona a quien creen representativa de la política derechista.

Lo curioso del caso de ahora, es que ese remitido y esas hojas han aparecido en Valencia a las pocas horas de haber cesado el gobernador civil y de haber sido llamado a Madrid el comisario de Policía. Todo un síntoma, como se vé.

Hablando sobre la posible solución de la huelga, dijo el señor Lucía que nunca debía haber llegado a vías de hecho, si en Valencia hubiera habido autoridades. Lo pintoresco de la intervención de éstas llenaría páginas de un anecdotario vergonzoso, que no recojo por amor a mi pueblo, digno de mejor suerte. La solución no es difícil, ya que no se trata de un caprichoso movimiento protestativo, sino de una seria cuestión a meditar y en la que, a mi juicio, tienen un gran fondo de razón moral los obreros, muchos de los cuales llevan quince y veinte años al servicio de la Empresa y a quienes ésta se empeña en considerar como eventuales. No discuto la razón legal. Hablo, naturalmente, de la moral solamente. Y sólo digo que cuando esa es la diferencia, no creo que a una autoridad, simplemente discreta, le hubiera sido tan difícil encontrar una solución en el período de preparación del conflicto; es decir, antes de que las bombas y la voladura de torres de los elementos que buscan en el río revuelto la ganancia soviética, hubieran venido a envenenar la cuestión.

Preguntado, finalmente, el señor Lucía por la asamblea de los radicales autonomistas valencianos y su posible separación del señor Lerroux, se limitó a decir:

—Maleadas están las aguas de Valencia, pero no quiero ser yo quien riegue en el cercado ajeno. La situación es muy difícil para los radicales de allá y no sé cómo quedarán las cosas en la próxima asamblea provincial. Por mi parte, yo, que jamás aspiré a monopolizar, hago votos porque surja en la izquierda una depuración que haga posible una convivencia respetuosa que acabe con las luchas cabileñas de mi tierra y dé días de paz que hagan posible el progreso de Valencia.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO REFIERE SU VISITA A LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL. = HA RECIBIDO A UNA COMISION DE PATRONOS METALURGICOS, EN RELACION CON ESTE CONFLICTO. = EN SIRUELA, UN PAISANO AGREDIO A LA BENEMERITA Y ESTA DISPARO CONTRA EL, MATANDOLE

Madrid.—Esta madrugada, el Ministro de la Gobernación, hizo las siguientes manifestaciones:

He visitado esta tarde los cuarteles de la Guardia Civil, acompañado del Subsecretario. En el de la Batalla del Salado está reunida la oficialidad. Después de un saludo del general Bedía y unas palabras del Subsecretario, pronuncié yo otras exponiendo la satisfacción del Gobierno por el alto espíritu de la Guardia Civil y nuestro propósito de estudiar sus problemas eficazmente. De esta visita he sacado el conocimiento de algunas necesidades de acuartelamiento que expondré al Gobierno cuando informe de la situación de la Guardia Civil.

De otras noticias me interesa contestar a los muchos telegramas que recibo protestando acerca del incidente ocurrido por la concesión de la "Hoja Oficial" de Sevilla. Por parte del Gobierno no ha habido extralimitación alguna y ahora están en estudio las dos instancias solicitando la concesión del Ministro del Trabajo, el cual informará seguramente a favor de la concesión a la Asociación de la Prensa.

He recibido la visita de algunos patronos metalúrgicos que estiman que la huelga de su gremio requiere la intervención de este Ministerio y han solicitado que garantice la libertad de trabajo, porque aseguran que gran parte de los obreros desean rtabajar.

En cuanto a lo primero es natural que la intervención del Ministerio de la Gobernación se atenga a su propia esfera, y en cuanto a la petición de amparo ratifico mi firme propósito de mantener el derecho de todos los ciudadanos. Me han hablado también de los empleados de ascensores que unas veces se les considera como del ramo de la construcción y otras como del de metalurgia.

De otros asuntos, el Gobernador de Valencia comunica que hay tranquilidad aunque continúa la huelga de la Hidroeléctrica por radicar en Madrid la sociedad patronal y alegar sus representantes en Valencia la necesidad de que envíe un delegado.

El Gobernador de Zaragoza comunica que sigue la huelga en el mismo estado y que adopta medidas para amparar a todo el que quiere trabajar.

En Siruela (Badajoz) al ir a detener la guardia civil a un paisano, éste se revolvió agrediéndola a tiros. La Benemérita no tuvo más remedio que disparar matando al agresor. Estas agresiones a la guardia civil acreditan un estado de indisciplina y audacia que nadie puede amparar y la autoridad ha de obrar con toda prudencia, lamentando sucesos de esta índole producidos en el cumplimiento del deber.

Vida religiosa

Santo de hoy

San León I.—Gobernó la Iglesia en los años 440 a 461, teniendo la gloria de detener a Atila a las puertas de Roma y de convocar el Concilio de Caledonia contra Nestorio.

Santo de mañana

San Julio I, Papa.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, quinto día de la solemne Novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.— Alas siete de la tarde, los ejercicios acostumbrados al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesia de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago. Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y media, rezo del octavo día de la Novena, en honor suyo.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Cádiz

Desde esta fecha al 30 del corriente, los alumnos de enseñanza oficial pueden recoger en esta Secretaría sus papeletas de exámenes correspondientes, bien sea para los próximos ordinarios o para los extrordinarios de septiembre.

Los que deseen examinarse de una asignatura más de la matriculada, podrán solicitarlo del Sr. Delegado del Gobierno en este Conservatorio, dentro del mismo plazo como "ampliación de matrícula oficial".

Las instancias pasarán a informe del profesor respectivo para que manifieste si el alumno se encuentra en aptitud de poder aprobar a la vez los "dos" cursos de la misma asignatura, abonando los derechos correspondientes.

Los alumnos a quienes se concedan estos derechos efectuarán el examen de las dos asignaturas ante el Tribunal que corresponda.

Los alumnos de enseñanza "oficial" podrán pasar a la enseñanza "no oficial" en el mismo curso, renunciando previamente a la matrícula oficial en que estuvieron inscriptos.

Los alumnos de enseñanza "no oficial", podrán hacer sus inscripciones para los próximos exámenes durante el plazo del 15 al 30 del corriente, prorrogándose éste "a diez días más", abonando derechos dobles.

Los derechos correspondientes a estos exámenes son:

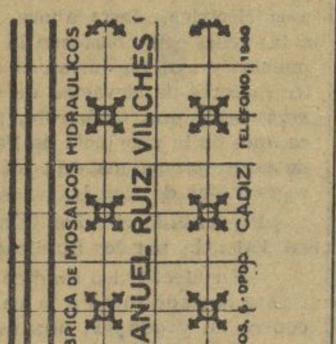
Ingreso: 7,50 pesetas y dos timbres móviles de 0,25.

Las demás asignaturas pesetas 22,50 cada una y dos timbres de 0,25.

Los que soliciten ingreso, presentarán partida de nacimiento legalizada, si es de fuera del distrito Universitario, certificado médico que acredite estar revacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Las instancias irán dirigidas al Sr. Delegado en impresos que existen para ello en esta Secretaría, las cuales llevarán adheridas una póliza de 1,50 peseta.

Cádiz, 10 de abril de 1934.—Visto Bueno, El Delegado del Gobierno, José de Barrasa.



Gobierno Civil

PAZ OCTAVIANA

En verdad que en Cádiz y su provincia reina, al menos en estos días. una verdadera paz octaviana.

Ello lo confirma el que al acudir diariamente al despacho dl señor Gobernador civil, el señor Silván nos recibe con las frases sacramentales de: No hay nada: La tranquilidad es completa.

Y nosotros pensamos: Quiera Dios que dure mucho.

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

Dijo también el señor Silván, que trabajaba con el mayor interés por que las fiestas conmemorativas de la República, alcanzasen en Cádiz el máximo interés.,

VISITAS

Las recibidas por el señor Gober nador civil son las siguientes:
Don Francisco López Rodríguez
Don Juan Fernández.
Don Mauricio Merino.
Sr. López Gálvez, profesor de la Escuela Normal.
Don José Valverde Solano.
Don Federico Rodríguez-Piñero.
Don Silvestre Gonzalo, Alcalde de Castellar.
Don Luis Alvarez Fernández.
Don Francisco Aguado.
Don Juan Real.
Don Antonio G. Tánago, Cónsul de Finlandia.
Don Antonio García Valenzuela.
Don Félix Bolaños Sánchez.



Diputación Provincial

VISITAS

El vicepresidente de la Comisión Gestora de esta Corporación, don Juan Antonio Campuzano recibió la visita del alcalde de Olvera.

El señor Campuzano con el secretario señor Alonso, visitó al señor Gobernador civil para tratar de las fiestas del 14 de Abril.

Sepelios

En la mañana de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del virtuoso sacerdote don Juan B. Javaloyes López, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y Rector de la Iglesia de Santa Catalina.

Organizóse la comitiva fúnebre precedida por la Cruz alzada de la Santa Iglesia Catedral, yendo de preste el canónigo Sr. Troitiño y de vestuarios, los beneficiados señores Mariscal y Valera Leña. Roreaba al féretro el Cabildo Catedral.

En la Catedral se cantó un solemne responso, haciéndose cargo la Cruz alzada de la Parroquia de Santa Cruz que lo acompañó hasta Puerta de Tierra, en donde se hizo cargo la cruz de la Parroquia de San José yendo de preste el señor Roldán.

En el duelo figuraban numerosísimas personas de todas las clases sociales, presidiendolo el hermano del finado don Casto Jabaloyes director del Manicomio provincial, Sr. Cura Párroco de Santa Cruz don Buenaventura García González, R. P. Pascual Inchaurbe (O. F. M.) y otras personas.

Reiteramos a sus familiares y al Cabildo Catedral, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—

ducido a su última morada el ca-
En la mañana de ayer fué condáver de la señora doña Ana Jiménez Bello de Llinás, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Asistió la cruz alzada de la Parroquia de San Antonio, yendo de preste el Sr. Hernández Lara y de caperos los señores Montemayor y Pérez Barahona.

Seguía un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el decano y profesores de la Facultad de Medicina, representación del Colegio de Practicantes, un religioso Salesiano, don Jerónimo Ceballos, don Antonio Gutiérrez, dno Manuel Fernández Pujol, don Luis Chacón, don Félix Barrios y don Benito Mariñas.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio en donde por el clero de la Parorquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Al viudo, padres y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame. —

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

CIRCULAR

Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria

La regla 29 de la Instrucción provisional de 8 de mayo de 1928, dictada para aplicación de la vigente Ley de Utilidades, tarifa 1.ª dispone: Que tanto las personas naturales como las Corporaciones y demás personas jurídicas se hallan obligadas a presentar, dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, en la Administración de Rentas públicas, o Alcaldía respectiva los pueblos, declaración de las Utilidades tributables satisfechas a los contribuyentes comprendidos en los apartados c) y d) del artículo 1.º y en las b). c) y d) y e) del artículo 5.º de la ley citada, que tenga a su servicio.

Así pues, tales declaraciones por lo que respecta a la capital y pueblos afectos a esta Delegación de Hacienda, relativas al primer trimestre del año en curso, deberán ser presentadas antes del día quince del corriente mes de abril, haciendo muy presente esta Oficina a los obligados a dar cumplimiento al precepto de referencia, que transcurrido el plazo de presentación de declaraciones, se procederá sin nuevo aviso, a imponer multas a aquellos que no lo hicieren, a tenor de lo que terminantemente establece el artículo 26 de la citada Ley de Utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922 y sin perjuicio de que la Administración practique la liquidacinó respectiva por los medios que tuviere a su alcance.

Cádiz 10 de abril de 1934.—El Administrador de Rentas públicas, J. Galván.—V.º B.º El Delegado de Hacienda. J. Granja.

Delegación del Trabajo

SE PLANTEA UN CONFLICTO CON MOTIVO DE UN BANQUETE

Con motivo de las pruebas oficiales del buque petrolero construído en la Factoría de Matagorda, la Constructora Naval daría un banquete a los invitados, a cuyo efecti se había requerido a Pepe Caballero para que los sirviera.

Este—según nos informan—pensaba traerpersonal para el servicio, de fuera de la capital, habiéndose opuesto a ello los cocineros y camareros de ésta, pues en las bases de trabajo aprobadas, se dice que habría que admitir personal de las sociedades gaditanas.

Ante este próximo conflicto, el señor Castro de la Torre, inmediatamente comunicó con el Jurado Mixto para que éste se ponga al habla con el señor Caballero y le haga saber el alcance de las bases.

F. E. C.

ASOCIACION DE MAGISTERIO VISITA CULTURAL AL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

En la tarde del sábado tuvo lugar la visita que esta Asociación tenía proyectada, no pudiendo realizarse más que en lo referente al Museo de Bellas Artes, ya que el lamentable estado del terrreno nos impidió continuarla en las excavaciones de la Necrópolis anterromana, situada a la salida de Puerta de Tierra, junto al mar, que tan acertadamente dirige don Pelayo Quintero.

Próximamente a las cuatro llegamos al Museo, donde fuimos amablemente recibidos por su ilustre director don Pelayo Quintero, acompañándonos en el recorrido de las salas y dándonos interesantes explicaciones ante cada una de las obras que encierra nuestro Museo. Entre éllas, que pasan de cuatrocientas, nos hizo ver la importancia y el valor artístico de las siguientes: Un Juicio Final, de Nicolás Pikenoy; San Elías en el Paraíso, de Pereda; un Cristo Crucificado, de Horacio Borguiani; una Concepción, de Rici; un hermoso cuadro que representa a San Francisco, del discípulo de Cano, Bocanegra; y un San Pedro y San Pablo de Herrera el viejo, haciendo sabrosos comentarios de los cuadros denominados "La Virgen de la Faja", de Murillo, y "Los Frutos del Amor", de Rubens, que es lo mejor del Museo. Vimos también dos buenos trípticos y una excelente tabla flamenca. En la Sala de Pintura contemporánea vimos también cuadros notables, entre otros, los titulados: "Lavanderas en el Manzanares", "Desembarco de Colón en América", "Combate de Trafalgar", dos representando el accidente que costó la vida a Murillo y el que representa la escena en que los heroicos defensores de Cádiz contestan a los enviados de Napoleón. Pasamos a continuación a la Sala de pintores gaditanos del Siglo XIX, en la que apreciamos obras de Alvarez, el Panadero, Damis, Godoy, Vassallo, Morillo, Julio Moisés, Viniegra, José Pérez, Mirón Gessa y López Gil. Seguidamente visitamos las salas dedicadas a Zurbarán y Mme. Anselma. En la primera nos hizo notar don Pelayo la actitud mística de las figuras de los cuadros, especialmente monjes, que es tnn difícil de expresar, y en la que tanto se destacó Zurbarán, y en la segunda algunos cuadros y alegorías, especialmente el boceto del telón del Gran Teatro.

También vimos ineresantes objetos pertenecientes a la Necrópolis púnico-romana, de Cádiz: lápidas funerarias, restos humanos, juguetes, objetos de vidrio (prodigiosamente conservados) y cerámica, etcétera, y en la misma Sala obras de Abarzuza, Godoy, Somavía y Prieto. En la Sala de retratos vimos uno muy notable del inglés Laurence; autorretratos de Alonso Cano, Benedito y Victoria del Campo; los de Carlos III, de Carreño; Carosl IV y María Luisa, de Carnicero, y el de Espartero, de Esquivel, entre otros.

Por último visitamos la Sala de Dirección, donde fuimos obsequiados por don Pelayo Quintero con algunos recuerdos de la visita; la biblioteca, bellamente decorada, en la que admiramos un valioso ejemplar del Siglo XVI, impreso en pergamino con bellos y detallados mapas y grabados que se titula "Teattro Universal de la Tierra, que contemplamos con admiración, y la Sala de Juntas, de estilo isabelino, que se conserva en el mismo estado que cuando ocupaba la presidencia doña Isabel II.

Vimos algunas firmas curiosas en el libro de visitas, que fué firmado por el presidente de la Asociación, don Angel Ruiz Escolt, y el de Comercio, señor Llompart, que también asistió, y nos despedimos de don Pelayo satisfechísimos por su amabilidad y en extremo agradecidos y pensando con entusiasmo en la visita que con su afabilidad acostumbrada y amor a la Cultura y al Arte nos tiene ofrecida a los museos Arqueológico e Iconográfico y a las interesantísimas excavaciones de la Necrópolis anterromana antes mencionada.

Asistieron a tan interesante acto bastantes socios del Magisterio y algunos invitados y socios de otras asociaciones, siendo de notar, como en todos los actos organizados por la Asociación del Magisterio, la presencia de las bellas y simpaticas asociadas, que con su asistencia les dan un carácter atractivo y en extremo simpático, y son un aliento para nuestro trabajo, honrándonos también alguna guapa y atractiva invitada; fué de lamentar, sin embargo, la ausencia de algunas entusiastas y asiduas concurrentes a nuestros actos, sin duda debida a la fuerte lluvia que cayó momentos antes de la visita.

Lo que más nos agradó de nuestra por todos conceptos agradable visita, fué el notar que la casi totalidad de los objetos que decoran el Museo (muebles, alfombras, flores, bordados, etc.) son obra de alumnos de este Centro, fruto de la acertada dirección del mismo, completada con la eficaz labor de competentes y entusiastas profesores, donde pudimos apreciar la importante obra que este Centro docente desarrolla en el campo de las artes y oficios artísticos, que lo colocan en cabeza entre sus similares españoles.

Sólo nos resta felicitar a la Junta, que tan eficazmente preside don Angel Ruiz Escol, por el acierto que ha tenido al organizar tan interesantísima visita y a alentarla a proseguir el camino emprendido, especialmente en estos tiempos en que somos tan mal comprendidos y en los que hay tan tristes rivalidades entre los estudiantes, que no deben olvidarse jamás de que lo son y dedicarse con todas sus fuerzas y entusiasmos al más eficaz desarrollo de todas las actividades culturales, artísticas y deportivas.

X

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 10 de Abril de 1934.

Saldrá de Cádiz el 27 de Marzo de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 7 de Abril de 1934, el vapor ROMEU para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 21 de Abril de 1934, el vapor POETA AROLAS para La Coruña, Gijón. Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 28 de Abril, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 de Abril 1934, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Junio 1934.

Llegará de Fernando Póo el vapor LEGAZPI el 1 de Abril de 1934 y el PLUS ULTRA el 1 de Mayo de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS *Servicios Oficiales*

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS y CIUDAD DE CADIZ, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y POETA AROLAS, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Lunes 9 de Abril, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de Abril, vapor POETA AROLAS para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 de Abril, moto-nave VILLA DE MADRIn para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 19 de Abril, vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 23 de Abril, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de Abril, vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de Abril, moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 9 de Abril, moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 16 de Abril, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 23 de Abril, moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 30 de Abril, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

De interés para todos los inválidos de Cádiz y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los inválidos en general que ha queda constituída en Zaragoza oficialmente, la Asociación de Inválidos españoles, la cual tiene por objeto el conseguir de los altos Podres públicos, la colocación de todos los inválidos en destinos subalternos del Estado.

Dicha Asociación está subencionada por Ayuntamientos y diputaciones, formando parte diputados de casi todas las regiones, y las gestiones que realizan van encaminadas a un rápido triunfo.

Todos los inválidos que aspiren a estos beneficios deberán dirigirse al Presidente Don Miguel Duaso Marcén, Apartado 306, Zaragoza, indicando detalladamente nombre y apellidos, edad, lugar de nacimiento e invalidez que padecen, así como también el domicilio, todo ello a la mayor brevedad, pesto qe en breve plazo se entregarán los censos de inválidos al Presidente del Gobierno, con los nombres de todos los inválidos que hayan aspirado a dichos beneficios.

Esto alcanza para hombres y mujeres de todas las edades puesto que para todos aquellos que por su edad o total impedimento físico no pueda desempeñar cargo alguno se gestionará edl Gobierno la concesión de pensiones vitalicias, con arreglo a las necesidades de cada caso.

Miguel Duaso Marcen, Delegado Presidente de la Asoción de Inválidos españoles.

Gran Teatro Falla

Este teatro que presentará hoy en su pantalla una formidable comedia musical que con el título de "Los dos mundos", ha lanzado la Gaumount, y que las críticas aseguran es un film sorprendente, nos ofrecerá mañana un interesante debut.

Se trata de una compañía de espectáculos modernos en la que figuran los excepcionales excéntricos Pompoff y Thedy y otros conocidos artistas, y la famosa orquesta "Lecuona".

"DOÑA FRANCISQUITA"

Continúa la expectación ante el anuncio del próximo estreno de "Doña Francisquita" en la pantalla del Falla, y en función patrocinada por la Agrupación de la Prensa diaria.

Según referencias llegadas de Jerez, la exhibición de este hermoso film, en el Teatro Villamarta, ha constituído un éxito verdaderamente asombrado.

Tales informes contribuyen, muy justamente a que aumenten los deseos de ver tan interesante cinta

Nos consta que son muchas las peticiones de localidades para este estreno.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA.--PRIETO COMBATIRA, EN LA CAMARA, EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el ongreso la minoría socialista. Asistieron 46 diputados y entre ellos los señores Prieto y Besteiro. Se acordó que el señor Jiménez Asúa, consuma un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Justicia. La mayor parte del tiempo transcurrió en la discusión del proyecto de amnistía y se dispuso que el señor Prieto consuma un turno en contra del mismo, en representación de la minoría. A los señores Jiménez Asúa, Manso y Prat, se les autorizó a presentar votos particulares.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

[illegible]

PARA CASABLANCA

El vapor

[illegible]

SIL

Saldrá el día 11 de abril de 1934

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Amboto-Mendi

Saldrá el 14 de Abril de 1934, admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Anglo Spanish Line

LONDON

Para Londres, cargará el 16 del corriente, el nuevo bueque a motor

OCEANN

admitiendo carga para los demás puntos interiores del Reino Unido

Para informes Grosso & Cía.-Consignatarios.

Plaza de las Cortes, 7. Teléfono número 2329. Apartado, 38.

Koninklijke Nederlandsche Stoomboo Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Com.

Para Génove, Liorna y Nápoles

El vapor holandés

JUNO

Saldrá de este puerto el nules 16 del actual.

Admite carga.

Consignatario.

JOAQUIN DEL CUVILLO

Yate PUNTA UMBRIA

Nuevo servicio rápido entre Cádiz y Puerto Santa María, en treinta minutos

Horario desde el 15 de Marzo

Salida Puerto	Salida Cádiz
8	8'45
9'30	10'30
13	14
15'30	16'30
17'30	18'30

Precio clase única pesetas 1'10
Billetes para niños menores de 7 años, 0'50 céntimos.--Abono para treinta viajes, pesetas 25'00
Consignatario: Antonio Ruiz de Cortaza. Oficinas: Avenida Micaela Aramburu, 25. - Teléfononúm. 89. - Puerto Santa María

Alrededor de la misteriosa embarcación de que habla «La Epoca»

Por tener sus tripulantes antecedentes republicanos a pesar de hacerse sumamente sospechosos no se tomó medida alguna contra ellos

Málaga.—El vapor a que se refiere "La Epoca" en su información de ayer, es un paquebot a vapor llamado "Exirden", que se encuentra anclado en la playa de La Farola. Su tripulación está compuesta por unos veinte hombres, algunos extranjeros, y lleva en Málaga unos seis meses. Entre los tripulantes están los señores de Cárdenas con varios hijos; Martínez Pinillos, ex propietario de "El Imparcial", y otros, y también hay varias señoritas francesas. Los tripulantes de esta embarcación fueron detenidos hace meses en Valencia por supuesto contrabando de armas.

Después vinieron a Málaga, y como quedó demostrado que tenían antecedentes republicanos, pues incluso participaron en el movimiento de Jaca, las autoridades no adoptaron contra éllos ninguna medida.

Parece que el sostenimiento del vapor cuesta 200 pesetas diarias y que el barco fué comprado en 700.000 pesetas.

Los tripulantes aseguran que se proponían dar la vuelta al Mundo. Los marineros dicen que cobran 200 pesetas mensuales, aparte de la comida y la ropa. El vapor cuenta con un potente alumbrado eléctrico, que funciona hasta la madrugada. Los tripulantes llevan a bordo una vida casi primitiva. Parece que en virtud de órdenes recibidas de Madrid, varios funcionarios del Gobierno harán hoy una inspección en el paquebote.

Lo que dice la "Gaceta"

APARECE EN ELLA EL DECRETO DE JUSTICIA, QUE CONCEDE DERECHOS PASIVOS AL CLERO. - LA ANUNCIADA DISPOSICION RELACIONADA CON EL TERRITORIO DE IFNI

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

—Ley de Justicia concediendo el derecho al haber pasivo a los individuos del clero, que se hallaban en posesión de sus cargos el 11 de diciembre de 1931, exceptuando los que tenían asignada dotación mayor de 7.000 pesetas.

—Decreto de la Presidencia, disponiendo que en tanto se determina la organización definitiva del territorio de Ifni, se constitpya un Gobierno especial regido por un gobernador, que asumirá el mando civil y militar en la plenitud de sus funciones. El citado gobernador será nombrado por la presidencia del Consejo, libremente y dependerá de manera directa de dicho organismo. Se autoriza al gobernador para organizar provisionalmente una guardia indígena en el citado territorio. Queda igualmente autorizado el gobernador para organizar provisionalmente una oficina indígena.

Sin la autorización previa de la presidencia del Consejo, no permitirá el gobernador la entrada ni la permanencia en el territorio del Ifni, de persona alguna no natural del mismo.

—Decreto de presidencia. Cese en el cargo de delegado de asuntos indígenas de la alta comisaría de España en Marruecos. don Oswaldo eFrnando Capaz Montes y nombrándole gobernador de Ifni.

—Orden de Hacienda señalando que el recargo que han de satisfacer en mes de abril las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, sea de 138 enteros con 62 céntimos por ciento.

—Orden de Agricultura. estableciendo el derecho de consortes entre los funcionarios de este departamento entre sí y con la debida reciprocidad con los pertenecientes a las demás carreras del Estado, que lo tenían establecido.

—Orden de comunicaciones, disponiendo que la comisión de revisión de concesiones de telecomunicación, quede constituída en la forma que se indica.

—Id. íd. íd. que en el plazo improrrogable de ocho días, la comisión nombrada para la reforma del Código Penal de Justicia, cumpla su cometido.

Id. íd. íd. que por el director general de correos, s eordene a la gerencia de los servicios postales la inmediata entrega al negociado de ambulantes y ferrocarriles de todos los antecedentes relativos a distribución, conservación del alumbrado de los coches correos.

—Orden de la presidencia, resolviendo instancia promovida por don Luis Cornide Quiroga, como presidente de las fábricas coruñesas de gas y electricidad S. A., en el sentido de que debe considerarse derogado el real decreto de la presidencia del directorio militar de 12 de Octubre de 1923.

—Orden de Hacienda creando la plaza de recaudador de la Aduana de San Sebastián.

—Orden de Agricultura, disponiendo que por la Dirección general de Agricultura. se organicen cursillos de enseñanza arrocera en la estación de Sueca.

—Orden de comunicaciones autorizando a la Junta Central de aeropuertos para que realice por gestión directa la adquisición de terrenos para campos de vuelos en Manises (Valencia).

—Orden de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Sobradillo (Salamanca), la subvención de pesetas 20.000 por el edificio construído con destino a dos escuelas unitarias.

En Zaragoza y Valencia--dice Salazar Alonso--la vida se hace con normalidad a pesar de las huelgas

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó hoy al recibir a los periodistas que había conferenciado con el gobernador de Zaragoza, quien le comunicaba que los tranvías circulaban con el personal nuevo y que los espectáculos funcionan porque el gobernador ha adoptado medidas para agarantizar la libertad de trabajo.

También conferenció el señor Salazar Alonso con el gobernador civil de Valencia. Este le ha comunicado que la huelga general ha fracasado y que continúan las gestiones sobre el conflicto de la Hidroeléctrica. Se practicaron algunas detenciones y en algunos registros domiciliarios se hallaron varios bombas.

El aspecto y la vida de ambas poblaciones era normal. Terminó diciendo que esta tarde a las cuatro será la visita a los cuarteles que anunció de madrugada.

La Comisión de Justicia emite dictamen definitivo sobre el proyecto de amnistía

Con las modificaciones introducidas, el proyecto ha quedado notablemente mejorado

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Justicia para emitir dictamen definitivo sobre el proyecto de ley de amnistía.

Después de la reunión facilitaron la siguiente nota:

"Se acordó dejar sin efecto las expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas y derechos reales constituídos sobre ellas en virtud de haberse aplicado a los propietarios la ley de 24 de Agosto de 1932, viniendo obligado el Estado a partir de la promulgación de la ley a restituir los bienes expropiados.

Fué aprobado con el voto en contra de socialistas, izquierda republicana y Esquerra.

Se amnistían las cesantías acordadas administrativas o gubernativamente, reconociéndose incluso para derechos pasivos el tiempo transcurrido a los funcionarios a los cuales la República quitó ese derecho que tenían por reglamento o leyes probadas.

Se reintegrarán a la escala activa los miembros del Estado Mayor del Ejército que hubiesen pasado a la reserva por aplicación de la ley referente a estos destinos.

Se amnistían todas las faltas por abandono del destino que hubiesen sido sancionadas en virtud de sentencia recaída.

Igualmente las cesantías acordadas con devolución de derechos pasivos a los funcionarios separados de sus destinos por la República o decretadas esas cesantías por leyes especiales.

Al salir de la Cárcel Modelo después de actuar como acusador privado en causa vista ante el Tribunal de Urgencia por asesinato de un estudiante, don José Primo de Rivera es objeto de un atentado del que resultó ileso

El señor Primo de Rivera y otros jóvenes que le seguían, salieron rápidamente en persecución de los autores del lanzamiento de un petardo contra el automóvil que conducía al ilustre y joven diputado por Cádiz, consiguiendo detener a dos

Madrid.—En la Cárcel modelo se celebró esta mañana, como estaba anunciado, la vista de la causa instruída contra el sindicalista Guerra, acusado de haber dado muerte al estudiante Jesús Hernández, de 15 años, en la calle de Augusto Figueroa.

En la vista actuó como acusador privado don José Antonio Primo de Rivera. Como se recordará la víctima de este suceso pertenecía a Falange Española.

Terminada la vista, los grupos que congregados a las puertas de la Cárcel esperaban el resultado de la misma, al ver salir al señor Primo de Rivera dieron mueras al fascismo promoviendo un gran alboroto.

El señor Primo de Rivera que iba acompañado de dos agentes de policía, se acercó a los alborotadores y estos cesaron en sus gritos. El señor Primo de Rivera subió a su automóvil y se alejó de la cárcel por la calle de Altamirano. Al llegar a ésta un grupo al parecer formado por seis individuos, fué arrojado contra el automóvil un petardo que hizo explosión sin llegar a alcanzar al coche.

La detonación produjo gran revuelo, varios jóvenes de Falange Española y el Sr. Primo de Rivera, que descendió del auto, salieron pistola en mano en persecución de los autores del atentado y parece que lograron detener a dos. La filiación de estos individuos se ignora, aunque se suponen que pertenecen a la F. A. I. Los demás lograron huir.

Enterada de lo ocurrido la Dirección de Seguridad envió un camión de guardias de Asalto, los cuales despejaron inmediatamente los alrededores de la Cárcel, quedando restablecida la normalidad.

EL PROCESADO GUERRA ES ABSUELTO POR HABER RETIRADO EL FISCAL LA ACUSACION

Madrid.—En la causa de esta mañana ante el Tribunal de Urgencia, el procesado Guerra ha salido absuelto, por haber retirado el Fiscal la acusación.

UNA COLISION ENTRE JOVENES SINDICALISTAS Y FASCISTAS.--A UN GUARDIA SE LE DISPARA LA PISTOLA AL INTENTAR PERSEGUIR A LOS AUTORES DEL ATENTADO A PRIMO DE RIVERA.--UN DETENIDO

Madrid.—Los jóvenes fascistas y sindicalistas que asistieron a la causa se encontraron a la salida y entre los dos bandos se produjo una colisión, a la que pusieron término los guardias de Asalto.

Un guardia de Seguridad, que prestaba servicio en las inmediaciones del lugar, en que se produjo el atentado al señor Primo de Rivera intentó valerse de un taxis para perseguir a los agresores y al subir al vehículo se le disparó la pistola y el proyectil fué a romper el cristal de parabrisas.

El Sr. Primo de Rivera resultó ileso, así como la persona que le acompañaba en el coche.

La policía dió una batida sin resultado.

Los guardias de Asalto detuvieron a un individuo que se refugió en un portal al dar aquellos una carga. Sin embargo, se tiene la impresión de que será puesto en libertad por ageno a la agresión al señor Primo de Rivera.

EN EL CONGRESO EL DIRECTOR DE PRISIONES DA UNA VERSION DEL SUCESO.--SEGUN ESTA VERSION LOS AUTORES DEL ATENTADO QUEDARON ACORRLADO EN UNA CASA

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el director de prisiones. Los periodistas le preguntaron si podía facilitar detalles de lo ocurrido al señor Primo de Rivera, a la salida de la Cárcel modelo, contestó que desde luego conocía lo ocurrido por unaa versión que le había facilitado el propio Director de la Cárcel. Según esta versión, al terminar la vista de la causa contra el sindicalista Guerra en la que actuó de acusador el señor Primo de Rivera y cuya prueba fué favorable al procesado, un grupo de individuos arrojó contra el automóvil del sepor Primo de Rivera a su paso por la calle de Romero Robledo dos bombas que causaron algunos destrozos.

La gente que presenció lo ocurrido señaló a varios individuos como autores de la agresión, saliendo en persecución de los mismos y logrando con ayuda de la fuerza pública, acorrarlarlos en una casa de la calle del Tutor. La fuerza ha rodeado la casa para evitar que los fugitivos logren escaparse.

Los periodistas le dijeron que había una versión del suceso, según el cual, el señor Primo de Rivera pistola en mano persiguió a los autores del atentado y logró detener a dos de ellos llevándolos personalmente a la Comisaría. El Director de Prisiones dijo que ignoraba todos estos detalles.

—Lo único que puedo decirles, es que la gente, entre la que muy bien pudiera haber estado el señor Primo de Rivera persiguió a los autores, logrando acorralarlos en una casa. Lo que desde luego no es cierto es que el señor Primo de Rivera haya detenido a los autores y los trasladara a la Comisaría.

PRIMO DE RIVERA HACE EN EL CONGRESO UN RELATO DEL ATENTADO QUE HA SIDO OBJETO.--CREE QUE EL ATENTADO ESTABA TAN BIEN PREPARADO COMO ORGANIZADO, AUNQUE SUS AUTORES NO TUVIERON FORTUNA AL EJECUTARLO

Madrdi.—Esta tarde, a última hora llegó al Congreso el señor Primo de Rivera, que hizo un relato del atentado de que fué víctima esta mañana. Manifestó que después de la vista de la causa celebrada en la Cárcel, en la que había informado salía a la calle acompañado de su pasante, su secretario y varios amigos.

Como el coche no era de las plazas suficientes para el número de personas que iban, tuvieron que acomodarse como pudieron.

El tomó el volante y tiró con dirección a la calle de la Princesa para tomar los Bulevares. Desde luego pudo darse cuenta antes de arrancar, de la presencia de algunos grupos que le infundieron alguna sospecha y receló, pero no le dió importancia mayor. Al llegar a la calle Altamirano oyó una gran explosión seguida de tres detonaciones y para ver lo que ocurría, detuvo el coche y descendieron todos. Al darse cuenta del hecho corrieron en la dirección que suponían tomaron los autores del atentado, pero sin resultado alguno pues no puedieron encontrar a nadie.

Se le dijo que en un portal se había refugiado uno de los agresores, pero hecho un registro el resultado fué infructuoso. Posteriormente se le ha dicho que uno de los agresores ha sido detenido.

La explosión fué naturalmente de un petardo, y las tres detonaciones de otros tantos tiros que contra el coche dispararon, pero sin correr la mano, como es cóstumbre en los ojeos, sino que todos fueron hechos en la misma dirección que el coche llevaba.

Debido a ésto, la carrocería del coche, en su parte posterior, presenta tres impactos de otros tantos balazos tajantes que de haber pasado al interior hubieran tenido por blanco los riñones de los ocupantes. Preguntado si él y sus acompañantes habían sacado pistolas para perseguir a los agresores, dijo, que ninguno de los que le acompañaban llevaban armas, y quien la llevaba er él, y desde luego sacó la pistola con la intención de responder adecuadamente a la agresión de haber comprobado quienes eran los agresores.

El Sr. Primo de Rivera dijo después, en tono humorístico, y como sin dar importancia al suceso, quetodo había quedado en una aventura pirotécnica. El señor Primo de Rivera que fué muy felicitado por todos, terminó diciendo que desde luego, el atentado estaba bien preparado y organizado, aunque no habían tenido fortuna en su ejecución.

El director del «Heraldo de Madrid» declara en el acto del juicio de conciliación, que considera al general Sanjurjo incapaz del hecho atribuído en su artículo ¿Qué pasa en Cádiz?

Madrid.—En el Juzgado municipal número 19, se ha celebrado acto de conciliación entre los representantes legales del general Sanjurjo y los de "Heraldo de Madrid", para entablar a nombre del primero contra el segundo querella criminal, por injurias y calumnia por la publicación de un artículo titulado —¿Qué pasa en Cádiz?—en el que se atribuye al general propósitos encaminados a promover una sedición. El Director del "Heraldo" contestó, que el periódico se limitaba a recoger el rumor con alguna precipitación, sin comprobarlo: Que ha llegado al convencimiento de no ser cierta la noticia: Que por tanto "Heraldo" considera al general, incapaz del hecho atribuído, y que el periódico publicará estas manifestaciones en el mismo lugar y cuya redacción someterá a la aprobación del general Sanjurjo.

La parte demandante se dió por conforme con esto, dándose por concluso el juicio con avenencias.

A consecuencia de un atentado, descarrila el rápido París-Viena, resultando el maquinista muerto y varios heridos graves

Viena.—Ha descarrilado el rápido París-Viena a las dos y media de la madrugada, cerca de Linz, en las cercanías de la estación de Ostring. La locomotora y varios coches se salieron de la vía. Unicamente quedaron sobre los carriles tres coches.

El maquinista ha resultado muerto y un empleado de Correos y cinco viajeros gravemente heridos. Doce personas más leves.

Ha quedado demostrado que el accidente ha sido causado por un atentado. En efecto, poco antes del paso del tren fué arrancado un carril de veinticinco metros de largo y transportado fuera de la trinchera de la vía, lo que hace suponer que en el acto de "sabotage" han tenido que intervenir cinco o seis personas.

Rápidamente se iniciaron los trabajos para restablecer la circulación y la vía quedó expedita en las primeras horas de la mañana.

Las autoridades han abierto una información encaminada a descubrir a los autores del criminal atentado.

El Colegio de Abogados de Madrid, conmemora el 338 aniversario de su fundación

Madrid.—Hoy se celebraron varios actos organizados por el Colegio de Abogados, de Madrid, para conmemorar el 338 Aniversario de su fundación.

En la iglesia de Santa Bárbara se celebró una misa de Requiem por las almas de los letrados muertos.

Presidió don Melquiades Alvarez, con toda la Junta directiva, y asistió mucho público.

La oración fúnebre estuvo a cargo del lectoral de la catedral de Málaga, don Ismael Rodríguez Orduña.

Por la tarde se celebró en el salón de actos del Colegio una velada literaria ,en la que don Honorio Valentín Gamazo habló sobre el tema "Etapas de la profesión de abogado"; don Nicolás Pérez Serrano, sobre "Abogacía y Universidad", y don Melquiades Alvarez, sobre "El abogado ante los Tribunales".

Tranquilidad completa en Ifni

Las Plamas.—La tranquilidad en Ifni es tan completa, que se ha aplazado la salida de las baterías que se habían preparado.

El coronel Capaz continúa con sus compañeros en Sidi Ifni, donde desembarcó el día 6.

Se cree que las fuerzas que han salido de Ceuta en el "España número 5", llegarán a Ifni el miércoles por la tarde o el jueves de madrugada.

Hasta ahora el propósito es desembarcar en el propio Ifni, único punto asequible de la costa. Para ello llevan dos barcazas como las que se utilizaron en el desembarco de Alhucemas, y tres ramos de puente con una longitud total de 60 metros.

En la provincia de Sevilla el temporal produce inundaciones

Hundimiento de un puente momentos después de pasar un autobus de viajeros.-Se derrumba una tapia sepultando a once niños

Sevilla.—Se ha reproducido el temporal de lluvias. Muchas fincas se encuentran completamente inundadas y los trabajos agrícolas se dificultan enormemente. En no pocos pueblos, los Ayuntamientos han tenido que repartir socorros de pan a los jornaleros porque éstos se ven imposibilitados de poder salir al campo.

En la carretera de Sevilla a Córdoba se hundió el puente del río Gorgones momentos después de pasar el autobús de viajeros de Ecija. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, y para evitar cualquier clase de accidentes, se ha establecido allí un servicio de vigilancia para impedir que circulen vehículos. Además, la carretera está inundada en doscientos o trescientos metros.

En la calle de Fermín Galán, del pueblo de Cazalla, se derrumbó una tapia y los escombros cogieron debajo a once niños que estaban jugando en aquel lugar. La Guardia civil, auxiliada por varios vecinos, consiguió extraer con vida, aunque heridos, a todos los pequeños. En acción de gracias por no haber ocurrido víctimas, se celebró una función costeada por varias familias.

En Pruna, el arroyo Sanguino experimentó una gran crecida, arrastrando las aguas al vecino Bernabé Rubio, que pereció ahogado.

Noticias políticas

INDALECIO PRIETO COMENTA EN LA CAMARA LA SUSPENSION EN SU EMPLEO DEL DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Madrid.—El señor Prieto dijo esta tarde en la Cámara que el ministro de Hacienda, en vista de que no había podido destituír al director del Banco Exterior de España, don Ramón Viguri, le había suspendido de empleo con el pretexto de que aún no había depositado la fianza que corresponde.

El señor Viguri—agregó el señor Prieto—tenía esta cuestión en trámite, pendiente de la adquisición de papel, ya que la fianza es en valores, y al comunicársele la orden se le dice en términos rotundos que se abstenga en absoluto de pisar la oficina del Banco, con lo que ni siquiera ha podido recoger los documentos que le pertenecen.

EL DOMINGO, ROYO VILLANOVA INAUGURARA UN CICLO DE CONFERENCIAS

Madrid.—El señor Royo Villanova inaugurará el próximo domingo un ciclo de conferencias organizado por el partido agrario español, para dar a conocer los problemas más importantes del país y la posición del partido con referencia a éllos.

LERROUX ACLARA LO RELATIVO AL CESE DEL CORONEL CAPAZ EN LA JEFATURA DE LAS INTERVENCIONES DE MARRUECOS

Madrid.—El señor Lerroux manifestó esta tarde en los pasillos que. al objeto de salir al paso de posibles comentarios que pudieran dar lugar a torcidas interpretaciones, le interesaba hacer constar, en relación con la orden de cese del coronel Capaz en la Jefatura de las Intervenciones de Marruecos, que esta determinación era tan sólo debida a habérsele designado para el cargo que actualmente desempeña en Ifni, incompatible, desde luego, con el anterior.

Esta Jefatura quedará vacante, pues tan pronto como el coronel Capaz haya terminado su misión en Ifni, se reintegrará a su puesto de jefe de las Intervenciones.

UN DIPUTADO DEJA SUS DIETAS DE MARZO A BENEFICIO DE LOS PARADOS

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Baux, manifestó esta tarde, que sus dietas de diputado, correspondientes al mes de marzo, las había dejado a beneficio de los parados de Vendrell y Falset (Tarragona).

OTRO EVADIDO DE VILLACISNEROS, ABSUELTO

Madrid.—Para don Daniel Alos, teniente de caballería del regimiento número dos, procesado por los sucesos de agosto y evadido de Villacisneros y que fué detenido el día uno del actual en la frontera portuguesa, ha pedido el fiscal el libre sobreseimiento de la cuasa, habiendo actuado como defensor el letrado Pedro Martín Fernández.

SOBRE LA DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Madrid.—Los detenidos ayer por la Benemérita a bordo del barco "Cabo Roche", como presuntos autores de la muerte del guardia de Asalto Martínez y de varios atracos, han sido puestos a la disposición del Juzgado, el cual ha decretado su ingreso en la cárcel.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA CREE QUE EL PARTIDO AUTONOMISTA VALENCIANO ACORDARA MANTENER LA UNION CON LOS RADICALES

Madrid.—El ministro de Industrias, al recibir hoy a los periodistas se refirió a la Asamblea que en Valencia celebró el domingo pasado el partido autonomista.

Según mis noticias, dijo el señor Samper, la Asamblea provincial del partido no se celebrará hasta el mes de Mayo, por varias razones, entre ellas, la de la situación del orden público en Valencia. Mi opinión es que dicha Asamblea acordará la unión con el partido radical español que acaudilla Lerroux, opinión que compartió la mayoría dl Consejo federal del partido autonomista en la reunión que celebró ayer tarde.

A preguntas de los informadores dijo el señor Samper, que la asamblea del domingo fué un poco improvisada.

Terminó diciendo que esta tarde iba a recibir a la ponencia de los periódicos y que creía oportuno no decir nada dada la proximidad de la reunión.

SE HA APLAZADO HASTA MAÑANA EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy ha sido aplazado hasta mañana.

DON VICENTE SOL Y OTROS DIPUTADOS, ABANDONAN A GORDON ORDAX PAR SEGUIR A AZAÑA

Madrid.—Después de la clausura del congreso del partido radical socialista ortoboxo, ha solicitado su ingreso en el partido de izquierda republicana, el exdiputado don Vicente Sol y tiene al parecer propósito de hacerlo otros elementos del partido radical-socialista.

EL MINISTRO DE TRABAJO LEYO EN EL CONGRESO UN PROYECTO DE LEY PARA LA RESTRICCION DE LOS ESTUPEFACIENTES

Madrid.—El ministro del Trabajo ha leido esta tarde en el congreso un proyecto de ley, para la restricción de los estupefacientes.

En virtud de él, se constituye un organismo oficial independiente afecto a la dirección general de Sanidad, encargado de llevar a la práctica las medidas conducentes al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los tratados internacionales y de las que se stimen necesarios para regular el uso, venta y tráfico de estupefacientes en el territorio nacional, combatir sus causas y remediar sus efcetos. Su actuación alcanzará a todo el territorio nacional y protectorado Se crea un consejo supremo que se denominará consejo técnico nacional de la restricción de estupefacientes.

FERNANDO DE LOS RIOS A INGLATERRA

Madrid.—El próximo viernes marchará a Inglaterra don Fernando de los Ríos, invitado por las Universidades de Oxford y Cambridge, para dar unas conferencias sobre el renacimiento de España.

UN HECHO SIN IMPORTANCIA QUE PRODUJO ALARMA

Madrid.—Esta tarde, cuando estaba parado frente al Ministerio de Marina el automóvil del ministro señor Rocha, observó el chófer Federico Grande, que un joven que por allí estaba se acercaba repetidamente al coche. Al chofer le pareció sospechosa esta actitud y al ir a llamar la atención al muchacho, éste se insolentó con él. El mecánico intentó detenerle y al darse a la fuga el desconocido, salió tras él Federico, el cual para intimidarle hizo un disparo al aire. La detonación sembró la alarma entre las personas que en aquellos momentos pasaban por las inmedianes. Detenido el fugitivo fué conducido a la Comisaría del Distrito donde dijo llamarse Casimiro Ledo, de 16 años. Declaró que si se acercaba al auto lo hacía solamente por curiosidad. Al ser cacheado no se le encontró arma de ninguna clase ni documentos comprometedores.

LA SITUACION SOCIAL EN ZARAGOZA

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Comín, tratará en la sesión de mañana, de la difícil situación social en Zaragoza y su provincia.

ASAMBLEA DE ACCION POPULAR AGRARIA

Murcia.—En Totana se ha celebrado una asamblea de Acción Popular Agraria bajo la presidencia del diputado don Federico Salmón. Este dió una conferencia en la que expresó su confianza en que el señor Lerroux gobernará interpretando el resultado electoral de noviembre.

Después, refiriéndose a la cuestión social, dijo que hay que desarrollar la producción favoreciendo un equitativo reparto de la riqueza y robusteciendo el principio de autoridad. Defendió la pena de muerte si es necesaria para salvar la paz de España. Declaró que cualquier reacción de las clases capitalista y obrera no ha de contar con el apoyo de las derechas auténticas.

En general terminó diciendo que la lucha futura ha de concretarse a dos fuerzas: derechas y socialistas.

Fué muy aplaudido.

EL ACUERDO DE LOS PATRONOS METALURGICOS HACE QUE LOS OBREROS SE DESLIGUEN DE TODO COMPROMISO EN CUANTO A LA FORMULA OFICIAL

Madrid.—Al conocer el acuerdo de los patronos, el sindicato "El Baluarte", se reunió esta tarde, acordando dirigirse al Director general de Trrabajo haciéndole constar que ante la intransigencia de los patronos, el sindicato se desliga d etodo compromiso en cuanto a la fórmula oficial y mantiene en todas sus consecuencias la fórmula inicial de la huelga, o sea que la solución del confiicto habráa de ser a base de que la semana de 44 horas se obtenga para todos los metalúrgicos que integran con sus secciones, este sindicato.

"EL LIBERAL" DENUNCIADO Y RECOGIDO

Madrid.—Ha sido denunciado y recogido "El Liberal" de hoy, por la publicación de un artículo de fondo titulado: "La pureza inmaculada de la República está ya irremisiblemente perdida."

HA FALLECIDO EL ACADEMICO GENERAL CANO

Madrid.—Ha fallecido en Madrid, el general y académico de la lengua, censor de la Corporación don Leopoldo Cano. Escribió obras técnicas y científicas, y bastantes obras dramáticas, que se representaron con gran éxito. Ingresó en la Academia en 1910.

LA MINORIA DE ACCION POPULAR NO QUIERE SALGA DE ELLA EL HOMENAJE A GIL ROBLES CON MOTIVO DE SU BODA

Madrid.—El señor Lucia, habló hoy en los pasillos de la Cámara con los periodistas, para manifestarles la sorpresa de la minoría popular agraria, ante la publicidad dada al homenaje que con ocasión de su próxima boda se piensa ofrendar al señor Gil Robles. Nació esta iniciativa en el seno de la minoría y aunque luego trascendió a un buen número de organizaciones de la CEDA, nunca creímos ni quisimos que estas manifestación de fraternal amistad, saliera de al esfera de intimidad, para pasar a las columnas de la prensa. Comprendemos el buen deseo de los periódicos que han recogido la iniciativa, pero tanto el Comité directivo de la minoría popular agraria como el Consejo de la Ceda, habrán de agradecerles de manera singular que se abstuvieran de acoger cuanto se relacione con esta iniciativa. Son cosas estas —terminó diciendo el señor Lucia— demasiado familiares para que a su margen pueda actuar el comentario de la letra impresa.

LERROUX Y SAMPER CONFERENCIAN

Madrid.—El jefe del Gobierno. conferenció esta mañana extensamente con el ministro de Industria en la presidencia del consejo.

UNA COMISION DE OBREROS PARADOS VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Una comisión de obreros parados, ha visitado hoy al jefe del Gobierno para pedirle su apoyo con objeto de encontrar trabajo.

El señor Lerroux prometió a los comisionados, ponerse al habla con entidades patronales, para que fomentando obras y abriendo otras nuevas, se de ocupación al mayor número posible deobreros sin trabajo.

ROYO VILLANOVA CREE QUE EL PROYECTO DE AMNISTIA PODRA ESTAR APROBADO EL VIERNES.

Madrid.—El señor Royo Villanova dijo a los periodistas, que había tenido la curiosidad de hacer un recuento de las leyes votadas por estas Cortes, que suman hasta la fecha, 52.

Luego dirán que el Parlamento no funciona y ya ven ustedes que se han aprobado 52 leyes en tres meses.

Preguntado si creía que el proyecto de amnistía podría estar aprobado el viernes, el señor Royo Villanova contestó afirmativamente, aunque dijo, que para ello será necesario dedicar a esta discusión las sesiones por entero.

SIGUE SIN RESOLVERSE EL CONFLICTO METALURGICO. - LOS PATRONOS NO ACEPTAN LA FORMULA GUBERNAMENTAL

Madrid.—Hoy se reunieron los patronos metaluúrgicos para fijar su posición ante la fórmula del director general del Trabajo, tomando por unanimidad el acuerdo de rechazar la fórmula gubernamental. En el ministerio del Trabajo hicieron constar este acuerdo y por lo tanto. aunque los huelguistas hayan aceptado la fórmula, el conflicto continua en pie, pues mañana no entrarán a trabajar.

Temen los patronos que el Gobierno imponga por decreto la jornada de 44 horas en este gremio como hizo en el de la construcción Esto a su juicio es peligroso, pues los demás ramos también lo exigirían. Por otra parte hay el temor de que los huelguistas metalúrgicos exijan la solidaridad de las sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo y provoquen un conflicto grave.

¿UN PROXIMO CAMBIO DE CARTERAS?. - "FABIAN VIDAL" VUELVE AL PERIODISMO

Madrid.—Un periódico de la noche dice que después de la fiestas de la República, habrá un cambio de carteras con motivo de la marcha a Roma del señor Pita Romero. Se hablaba de la diimisión del señor Samper. pero parece que la asamblea de Valencia se aplaza hasta mayo y por consiguiente el señor Samper podrá seguir en la cartera de industria. Se agrega que el señor Estadella, actual ministro del Trabajo, pasará a ser ministro de Sanidad, contando con que dentro de poco sea una realidad la creación del nuevo ministerio, con ánimo de satisfacer a algunos correligionarios aspirantes a ministros desde hace tiempo.

"La Voz" anuncia esta noche, que Enrique Fajardo "Fabian Vidal" que dejó la dirección de "La Voz", hace algún tiempo, vuelve al periódico en calidad de colaborador y así publica su primer artículo.

La sesión de Cortes

Sigue la interpelación sobre comercio exterior, continúa el debate del presupuesto de Justicia y el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, terminando la jornada parlamentaria con el comienzo de la discusión del proyecto de amnistía

Los socialistas obstruccionan este último debate y Jiménez Asua dice que la propaganda de amnistía fué hecha por las derechas y no puede obligar al Gobierno

Madrid.—A las cuatro y cuarto, el señor Alba declaró abierta la sesión.

En dos escaños y tribunas regular concurrencia.

Vacío el banco azul.

Leída y aprobada el acta, entran el Jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y Justicia.

El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley. Continua la

Interpelación sobre el comercio exterior : : : : :

El Sr. SACO (agrario) interviene en esta interpelación, promovida por el señor Badia. Señala el interés que para el partido agrario tiene la exportación de nuestros productos agrícolas. (Habla en voz baja que apenas se le oye) (Entra el ministro de Agricultura).

El Sr. SACO examina el tratado con el Uruguay. haciendo notar su discrepancia con el criterio del señor García Guijarro. (Entra el ministro de Obras públicas).

Interviene después el Sr. SERRA (radical). A su juicio, la política de contingentes no ha debido introducirse por decreto, sino mediante una ley. Ha significado ese decreto el triunfo de una confabulación de intereses. Para los artículos fundamentales de nuestro comercio, los contingentes no sirven de nada. Ni el algodón, ni el petróleo, podemos obtenerlo de naciones que nos compren productos en compensación. Los contingentes en España son una manifestación de un ultraproteccionismo.

Estudia la historia del arancel español a partir del arancel Figuerola de 1869.

Juzga necesario detener el aumento de nuestro culpable en gran parte de la depresión de nuestro comercio. Es preciso mantener el arancel en su situación actual, introduciendo un sistema de desgravación, haciendo el censo de las industrias legitimamente nacionalizadas (entra el ministro de la Guerra).

Se declara partidario de la intervención constante del Estado mediante el consejo ordenador de la economía.

Se suspende el debate y se pasa al

Orden del día. - Aprobación de proyectos. - Se toman en consideración varias proposiciones: : : : :

Se aprueba un proyecto de guerra, concediendo la cruz del mérito militar pensionada al capitán de caballería don Antonio Sanjuan Cañete: Otro de Hacienda, cediendo al Ayuntamiento de Pamplona los solares sobre los que está edificado el cuartel de San Nicolás: Otro de la comisión de presupuestos coicediendo un crédito de 313.500 pesetas para el ministerio de Industria y Comercio con destino a satisfacer la instalación del ministerio en los lacoles que al efecto se arriende.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor González García, sobre derechos de jubilación y clasificación de maestros sustituídos: Otra del señor Vidal. cediendo a la Diputación de Huesca. la denominada Granja Agrícola y otra del señor Cabanellas sobre inclusión en el cuerpo auxiliar subalterno del ejército de los aspirantes a obreros filiados de artillería.

Se reanuda la discusión sobre los presupuestos del Estado en su sección tercera correspondiente a

El presupuesto de Justicia

El Sr. CHAPAPRIETA (independiente) consume un turno en contra, a su juicio, debía incluirse en este Ministerio la consignación de los haberes del Clero, recién aprobada por la Cámara. Por este y por otros casos, entiende que el dictamen debe ser reformado.

El Sr. VILLANUEVA (radical). Da algunas explicaciones sobre acomodamiento de cifras. Replica el señor Chapaprieta, refiriéndose a otros aumentos de gastos.

El Sr. VILLANUEVA, que es el presidente de la Comisión, declara que mediante comunicación de la Intervención del Estado, las cifras del presupuesto se han adaptado a los meses del año. Razona que dentro de un mismo artículo las Cortes pueden hacer aumentos y rebajas, no prohibidos por el artículo 108 de la Constitución.

El MINISTRO DE JUSTICIA, explica que el presupuesto que se presenta es para los seis últimos meees. Hace falta por lo tanto el decreto de adaptación de la prórroga para el trimestre segundo.

El crédito relativo a haberes del Clero, según la ley que lo concede, ha de figurar como haberes pasivos en la sección primera, obligaciones generales. Sostiene que en el presupuesto de su departamento no ha habido aumento alguno en capítulos ni artículos.

Hay un voto particular del señor VILLANUEVA, que pide el restablecimiento de la "efectividad económica del as plantillas aprobadas en 1931 y dejadas en suspenso por el artículo de la Ley de Presupuestos de 1932, en lo que afecta a los empleados del Ministerio de Justicia." El voto queda aceptado.

Se entra en debate de la totalidad. El dictamen importa en total de 26.982.224'24 pesetas.

Consume un turno en contra el señor Reig (Liga catalana).

Entiende necesaria la reforma de los Códigos civil y de comercio y de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal. Propone la intensificación de trabajos de la Comisión Jurídica asesora.

Consume otro turno en contra el señor JIMENEZ ASUA, socialista. Juzga nefasta la rebaja de consignación para la Comisión asesora que ha realizado hasta ahora una utilísima labor. Protesta también de la baja en la consignación para pensiones en el extranjero y expone varias iniciativas sobre separación de los presos por la regulación de las penas. Pide aumento de consignación para el Instituto de Estudios penales. Se extraña de la creación anunciada de campos de concentración, que no responden a la técnica penal.

Contesta el MINISTRO DE JUSTICIA. Declara que el presupuesto se ha hecho rápidamente, por el agobio de la prórroga y asegura que si tiene ocasión de hacer otro presupuesto intridurirá importantes modificaciones. Declara meritísima la labor de la Comisión asesora jurídica, no compartida por las Cortes Constituyentes, que no realizaron la adaptación de nuestra legislación a los preceptos constitucionales. Juzga necesaria una reforma total del Código civil y de Comercio y declara provisional la redacción de 1932 del Código Penal. La Comisión asesora es insustituíble. Razona sus criterios sobre el reglamento de ejecución de penas y las pensiones al extranjero, Estas pensiones no deben servir para iniciar estudios, sino para concretar algunas materias.

Declara el ministro que el problema de los campos de concentración no figura en Presupuestos. Se trata de una medida de urgencia exigida por el gran aumento de los reclusos.

El señor ALCALA ESPINOSA (radical). Interviene brevemente para elogiar la obra de la Comisión Jurídica Asesora, organismo técnico necesario para el reglamento.

Rectifica el señor JIMENEZ ASUA y se termina el debate de totalidad.

Se pasa a discutir el

Aumento de tarifas ferroviarias : : : : : : : : : :

El señor BAFORTEZA (popular agrario) expone un voto particular. Declara que su minoría no ha podido entender porqué se quiere resolver el problema ferroviario con aumentos de tarifas que sólo benefician a las grandes comarcas. Ante la minoría ha acordado retirar el voto porque el ministro de Obras Públicas lo ha hecho cuestión de confianza.

Expone las razones por las que ataca el aumento de tarifas, lo que vá a elevar el coste de la vida y no vá a solucionar el problema.

El señor MENENDEZ (socialista). Pide en otro voto particular que no se autorice el aumento de tarifas, pero que si es autorizado se le restrinja a cubrir solamente el déficit de la explotación de las compañías, pero no sus cargas financieras.

Sostiene que la situación de las Compañías no esta an agobiante que aconseje este aumento. Declara que tienen reservas de más de cien millones, las Compañías del Norte y M. Z. A. y quieren hacer creer que van a la quiebra por siete millones de déficit.

En momentos de crisis agraria e industrial debería considerar el ministro que no se pueden quitar a la nación 150 millones. En el fondo de todo hay un problema parecido a una jugada de bolsa.

Expone datos del gran coste de los transportes en España, y afirma que no es posible aumentar las tarifas sin graves daños para el Comercio.

(Preside el señor RAHOLA).

Afirma que las grandes Compañías tienen una pésima administración y están entregadas a los que se llaman "Consejeros de Asalto". Si no fuera por la intervención del Estado no habría ferrocarriles aceptables en España. Al Estado y a los esfuerzos de los obreros se debe el progreso. Vuelven todas las tradiciones. Esto no es malo. Lo malo es que vuelvan las Compañías Ferroviarias. Durante la monarquía más de 300 diputados y senadores eran consejeros de las Compañías, y hoy, a pesar de los partidos renegados, todos los diputados se entregan a las Empresas.

Termina pidiendo a la Cámara el voto favorable, o por lo menos que de otra forma evite lo que se intenta hacer. (Aplauso de los socialistas).

El señor BLANC (radical), contesta por la Comisión rechazando el voto. Declara que gran parte de la clase media sufriria grandemente si no se aprobara el proyecto. A su defensa va encaminado el dictamen y no a defensa de las Compañías.

Niega que en las Compañías haya gastos injustificados y se declara adversario de la incautación por el Estado.

La Comisión cree que con el dictamen se evita una catástrofe económica y financiera en el país.

El señor MENENDEZ rectifica haciendo notar que no hay riesgo en rebajar el proyecto cuando dentro de poco se ha de presentar la solución definitiva. Declara que el Gobierno no quiere dejar perder los dividendos a los accionistas de Ferrocarriles mientras se abandona a todo el resto de la industria y la agricultura.

El señor MATESANZ (independiente) declara que no está conforme con la defensa hecha por el señor Menéndez, pero sí con el texto de su voto.

Se celebra votación nominal y el voto es rechazado por 93 votos contra 50.

Se pasa a discutir el dictamen de la comisión de Justicia.

Sobre el proyecto de amnistía : : : : : : : : : : : :

El Sr. Jiménez Asua (socialista), defiende un voto particular en el que se sostiene la inprocedencia de esta amnistía, que a su juicio no responde a los requisitos necesarios para su oportunidad ni es propiamente una amnistía, que quepa en la constitución lo que se propone es un indulto general embozado.

Niega que el proyecto persiga una pacificación apetecible de los espíritus. Especialmente porque lo fía a una fecha. Quiere decir esa fecha, que se pretende amnistiar el movimiento del diez de agosto, pero no el de diciembre de 1933.

Cree que la propaganda de amnistía, fué hecha por las derechas y no puede obligar al Gobierno. A su juicio esta amnistía es parcial porque incluye en el perdón, la evación de capitales que no es un delito político.

Los delitos políticos se caracterizan por el altruismo, la evasión de capitales es todo lo contrario, o sea el máximo egoismo.

Termina diciendo que esta amnistía es una declaración de guerra para todos los que trajeron la República. (Aplausos).

El MINISTRO DE JUSTICIA, interviene para explicar el proyecto y su alcance. El proyecto es consecuencia de la primera categoría hecha por el partido radical en el período electoral. y por el señor Lerroux al ocupar el banco azul.

Ante la comisión de justicia, el ministro dijo que la amnistía como tal amnistía, era el único medio que tenía el Gobierno para evitar las penas. El artículo 102 no condiciona ni define la amnistía. El Gobierno ha utilizado un derecho perfectamente constitucional. La Cámara decidirá en su función, pero el Gobierno ya ha cumplido con su deber y su promesa.

Hay en nuestra legislación precedentes claros. La ley de 23 de diciembre de 1916, debida al conde de Romanones, ya limitó los efectos de la amnistía.

El valor del precepto constitucional, es obligar a la intervención de la Cámara para dar perdones generales, por eso se trae el proyecto si no se hubieran traído los indultos.

—¿Que quién pide la amnistía? ¿Y que las elecciones no dicen dada? Hay que atender a la mayoría del país y a la restauración de la amnistía.

Cree, que delito político solamente lo ray, cuando se mira a ideales futuros. Si el país cree llegado un momento de rectificar, delito político será el que tenía esa misma tendencia.

Se extraña de que se amnistie la evasión de capitales, pero ¿hay algún delito más artificial que éste? Termina diciendo el ministro que quien trajo la república ha sido la misma masa neutra que ha traído a las derechas. (Aplausos).

El Sr. MARTINEZ MOYA. presidente de la Comisión (radical).

Explica por qué se rechaza el voto del señor Asúa. Esta amnistía tiene las tres características doctrinales: ser pacificadora, referirse a los delitos políticos. ser general.

Pero esta amnistía trae la paz por lo menos a las tres cuartas partes del país. En ningún país se ha visto nunca unanimidad para apoyar a un Gobierno y más vale complacer a la mayoría que a la minoría.

El Parlamento en esta constitución parlamentaria tiene facultades plenas, para condicionar la amnistía. La doctrina del delito político mantenida por el señor Asúa daría un suspenso ante cualquier tribunal de Universidad, tan delito político es pretender una situación de derecha como una de izquierda. Y es inexplicable que el señor Asúa, que tanto intervino en el Código penal, no incluyera en él la opinión que ahora sustenta. Declara que la Comisión ha aceptado muchas iniciativas de las izquierdas, probablemente más que de las derechas. Declara que no se acepta en el dictamen la exención de responsabilidades de gestores de la Dictadura. Lo que se ha hecho es amnistiar a funcionarios inferiores que por preceptos gubernativos han perdido sus derechos, mientras a sus jefes se les ha repuesto en ellos. Termina diciendo que una de las mayores preocupaciones de la Comisión es quitar el tope del tiempo, lo que no se puede hacer sin que la opinión pública reaccionase, es pedir la amnistía de los delitos que han causado horror y asco a toda España.

El Sr. JIMENEZ ASUA. Rectifica. Dice a los radicales que su propaganda no se refería a una amnistía con tope, ni a la rehabilitación parlamentaria de los ex ministros de la Dictadura. Explica por qué la Constitución prohibió los indultos gfenerales. Repite su concepto del delito político.

Termina diciendo que contra la amnistía moverán los socialistas la más espantosa guerra. (Aplausos de su minoría.)

El MINISTRO, rectifica. La propaganda radical anunció la amnistía. Las elecciones se celebran y nadie duda de su legalidad. (Rumores socialistas.)

El Sr. PRIETO, recuerda la opinión del ex ministro de Justicia señor Botella Asensi.

El MINISTRO insiste en que el artículo 102 de la Constitución no pone límite alguno a la amnistía. El delito de evasión de capitales. creado por el Sr. Prieto, por las circunstancias, no puede subsistir.

El Sr. MARTINEZ MOYA, rectifica también, insistiendo en el concepto legal del delito político. Todo lo que sea perturbación del Estado, incurre en delito político. Insiste en que se han admitido gran cantidad de peticiones de las izquierdas.

A petición de los socialistas se celebra votación nominal y el voto del señor Asua, es rechazado por 146 votos, contra 44.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

EL PLAN PARLAMENTARIO.-- SE PRETENDE QUE SE DECLAREN FESTIVOS LOS DIAS DOCE Y TRECE

Madrid.—El presidente de la Cámara, recibió a los periodistas, al terminar la sesión y dijo:

Programa para mañana. Primero se dará cuenta de una proposición incidental que presentan las izquierdas pidiendo al Gobierno explicaciones sobre la ocupación del Ifni. Yo supongo que este debate será breve y seguidamente entraremos en las tarifas. Después irá la amnistía. Los turnos de totalidad serán consumidso por los señores Recasens y González. Algunas minorías querían intervenir pero no es posible por que están ya completos los turnos de totalidad, así es que hablarán al explicar sus votos. Después pondremos el presupuesto de Justicia y probablemente a última hora una pregunta de los diputados de Zaragoza al ministro de la Gobernación sobre la situación en aquella ciudad. Mañana—continúa el señor Alba—me propongo hacer unas consultas a las diversas minorías sobre una proposición que se ha presentado pidiendo se declare fiesta los días doce y trece. El día doce ya saben ustedes que ha sido declarado fiesta por el Ayuntamiento. De todos modos la impresión que he recibido privadamente es desfavorable a la declaración de fiesta de se día. Yo sin embargo, me atendré al acuerdo de la Cámara.

Otras noticias de Madrid y provincias

ATRACADORES DETENIDOS

Sevilla.—La benemérita de Morón de la Frontera, ha detenido a unos individuos, autores de varias fechorías y atracos a los que se ocuparon armas.

Los detenidos son los que arrojaron una botella y dispararon contra una cofradía el pasado jueves santo. Han ingresado en la cárcel.

ASALTO A LA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS

Plasencia.—Durante la pasada noce, fué asaltada por dos desconocidos la Sucursal que en el pueblo de Cañaveral, tiene la Caja de Ahorros de Plansencia.

Se cree que los asaltantes estaban en combinación con un vecino del pueblo.

Como no encontraron nada, decidieron apoderarse de una pistola.

FUERZAS DE ASALTO AL REFORMATORIO DE OCAÑA

Toledo.—A requerimiento del director del Reformatorio de adultos de Ocaña, se han enviado allí fuerzas de asalto. Según manifiesta el gobernador, obedece tan solo a una medida de carácter preventivo, pues actualmente había normalidad en el penal.

—El gobernador ha manifestado que según sus noticias, lo ocurrido ayer en Aldeanueva de San Bartolomé no tuvo caracter social.

OTRO ALCALDE SOCIALISTA DESTITUIDO

Ciudad Real.—El gobernador ha destituído al alcalde socialista de Hinojosa de Calatrava, por desobediencia reiterada. También ha encargado al delegado gubernativo de Corral de Calatrava, que cesen las arbitrariedades del alcalde, el cual no da trabajo a los obreros afiliados a otros partidos.

PARA ARREGLAR LA SITUACION SOCIAL, QUIEREN CORTAR CABEZAS

Ciudad Real.—En Calzada de Calatrava. ha sido detenido por la guardia civil un individuo llamado Ignacio Laguna, el cual, al frente de un grupo de obreros, irrumpió en el Ayuntamiento durante una sesión y después de amenazar a los concejales, les dijo que la única manera de arreglar la situación social, era cortar cabezas.

Pasó a disposición del juez.

EL CADAVER DE UN MUCHAHCO, APARECE FLOTANDO SOBRE LAS AGUAS. - TIENE LAS MANOS ATADAS

Cartagena.—En los alrededores del Club de Regatas, apareció hoy flotando el cadáver de Julián Lorca, de dieciseis años, botones del Club Vitoria, que desapareció de domicilio de sus padres, el día 3 de marzo último.

Presentaba el cadáver una herida en la frente y las manos las tenía atadas con una correa.

LE ATRACAN. LE ROBAN Y ADEMAS LE GOLPEAN

Bilbao.—Cuando se retiraba a su casa, en el barrio de Olaviaga, Ciriaco Arbeiza, fué asaltado por dos individuos, que pistola en mano le quitaron cincuenta pesetas que llevaba y algunos efectos de su pertenencia personal.

Rdemás le dieron una paliza, causándole heridas leves.

DETENIDOS POR EXCITAR A LA REBELION A LAS MUJERES

Huelva.—n el pueblo de Gibraleón, ha sido detenido Martín Moreno, que el pasado día tres excitó a las mujeres para que fueran a la cárcel donde estaban detenidos varios socialistas y al Ayuntamiento, cosa que hicieron, profiriendo injurias contra el gobernador.

UNA SESION MUNICIPAL QUE NECESITA LA PRESENCIA DE LA FUERZA PUBLICA

Hulva.—En Cabeza Rubia, el teniente de Alcalde Domingo Macías, reclamó la presencia de la fuerza pública, en el salón de sesiones, durante la sesión que se celebró bajo su presidencia por estar el Alcalde encarcelado.

EL AUTO DE MARTINEZ BARRIO ATROPELLA A UNA MUJER

Huelva.—En la Palma del Condado en el kilómetro 600 de la carretera de Sevilla a Huelva, fué arrollada por un auto de escolta del señor Martínez Barrio, cuando éste se dirigía a Sevilla, Antonia Romero que resultó con lesiones graves.

LA COMISION DE GOBERNACION EMITE DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—La Comisión de Gobernación ha emitido dictamen en el proyecto para los funcionarios de la Administración Local.

Por este proyecto se crea el Cuerpo de Funcionarios de la Administración en sus tres clases: administrativos, técnicos y subalternos, formándose en el plazo de seis meses el escalafón respectivo.

El nombramiento de los funcionarios compete a las respectivas corporaciones, como consecuencia del cual formaran parte del Cuerpo de Funcionarios Municipales los que actualmente estén desempeñando un cargo en propiedad, los excedentes en situación reglamen-

taria y los que en la actualidad estén de servicio y lleven veinticuatro meses dentro de tres años consecutivos.

Los funcionarios se clasificarán así: personal administrativo, que comprenderá: los secretarios, los interventores y todos los que realicen funciones administrativas. Personal facultativo integrado por todos aquellos que hayan ingresado mediante título facultativo o de escuelas especiales. Este grupo se clasificará en técnico y auxiliar. Personal de servicios especiales que comprenderá aquellos cargos, cuyo desempeño exige conocimientos especiales. Personal subalterno que estará constituído por los dependientes municipales.

Los secretarios de la Administración Local y Provincial constituirán un Cuerpo de carácter nacional, percibiendo su retribución directamente del Estado.

Serán designados mediante concurso en los Ayuntamientos importantes, Diputaciones y Cabildos. En los demás casos resolverá la Dirección general de Administración Local.

El Cuerpo tendrá tres categorías, según la importancia de las Corporaciones, subdividiéndose la primera y segunda en tres clases: de entrada, de ascenso y de término.

El ministro de la Gobernación designará en el plazo de quince días, comisiones especiales encargadas de redactar el reglamento correspondiente.

Los interventores de Fondos de la Administración Local y Provincial, constituirán Cuerpo análogo al de los secretarios, y serán nombrados por el ministro de Hacienda mediante concurso. Se denominará Cuerpo de Interventores del Estado en la Administración Local y Provincial.

Los Ayuntamientos, cuyos presupuestos anuales no bajen de pesetas 250.000, tendrán un interventor. Los que no alcancen esa cifra, se agruparán por distritos para nombrar un interventor común.

El Cuerpo estarán formado por los que en la actualidad pertenecen al Cuerpo y por los que ingresen en lo sucesivo, según las normas que se establezcan en el reglamento que será elaborado por el Ministerio de la Gobernación en el plazo de seis meses.

Las vacantes, una vez hechos los escalafones, se proveerán por concurso en la misma forma que los secretarios.

De idéntica manera se formarán los escalafones del Cuerpo de Funcionarios Administrativos y el de los Subalternos.

Promulgada la presenta ley, los destinos en los Ayuntamientos serán incompatibles con los demás oficiales y particulares. El personal subalterno será admitido mediante un examen de aptitud. El personal facultativo, ingresará mediante concurso u oposición, y lo mismo el de Servicios especiales.

La jornada de trabajo para todos los funcionarios será la establecida en los convenios internacionales para cada uno de éllos, estando obligados los Ayuntamientos a cumplir las jornadas de trabajo y muy especialmente las relativas al descanso semanal y jornada máxima legal.

Los obreros de servicios públicos municipales, no han de estar sometidos a condiciones inferiores a los de profesiones y oficios análogos.

La clasificación de los sueldos y jornales será hecha por las Comisiones Mixtas que se crean. Estas serán locales y de partido, habiendo además una Comisión Mixta Central.

Las primeras se constituirán en Ayuntamientos de más de diez mil habitantes. Estarán constituídas por cinco concejales y cinco funcionarios. Contra los fallos de la Comisión Central procederá el recurso contencioso administrativo.

En un plazo de tres meses el Instituto Nacional de Previsión organizará un Montepío General de Funcionarios de la Administración Local.

Se creará una Escuela Nacional de Funcionarios de la Administración Local.: Los funcionarios disfrutarán de mejoras cuatrienales de un 15 a un 25 por 100 de los sueldos.

LOS MINEROS DE PUERTOLLANO A LA HUELGA

Ciudad Real.—El Delegado del Trabajo ha manifestado que había realizado numerosas gestiones en Puertollano para resolver el conflicto promovido por el despido de dos obreros vagoneros de la Sociedad Metalúrgica de Peñarroya. El represntante de la Compañía se negó a aceptar una fórmula conciliatoria Con este motivo el sindicato minero presentó el oficio de huelga por un plazo de cuarenta y ocho horas. Extraoficialmente se sabe que los obreros metalúrgicos de la Central eléctrica y de la destilería han ido a la huelga

EN FONTALBA SE ESTRENO ANOCHE "MARIA DEL VALLE" CON GRAN EXITO

Madrid.—n el teatro Fontalba se ha estrenado esta noche con gran éxito la comedia de los hermanos Jorge y José de la cueva titulada "María del Valle".

Se trata de una comedia andaluza de asunto sumamente sencillo que atesora una riqueza extraordinaria de tipos y una visión del ambiente andaluz hondamente emocional.

En torno a ella gira el valor espiritual de una mujer a la que llega el amor en edad tardía al que se rinde con toda su humanidad, después de comprender que es vano su sacrificio por dos hermanas ingratas a las que cuidaba y protegía como una madre.

Lo mejor de la obra son sus magníficos diálogos, muchas veces insuperables por la visión perfecta del tipo andaluz.

La presentación fué perfecta y Carmen Díaz tuvo con su "María del Valle" una de sus mejores noches.

LLEGAN A BARCELONA LOS REPRESENTANTES NACIONALISTAS VASCOS QUE SE DIRIGEN EN MANIFESTA- AL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—Esta noche llegaron los representantes nacionalistas vascos que vienen a Barcelona con motivo de las fiestas del aniversario de la República catalana.

Entre los actos que se preparan con dicho motivo será el más importante una representación de "Amaya" en el Teatro de la Opera.

Los representantes vascos se trasladaron en manifestación al Ayuntamiento. Llevaban desplegadas banderas nacionalistas vascas y daban grititos y mueras.

Reinó gran entusiasmo entre los que acudieron a recibirles, dándose vivas a la República catalana.

Al llegar la manifestación a la plaza de la República, la banda municipal estaba dando un concierto. Suspendió la audición e interpretó el Himno Nacional Vasco y el Segodors, en medio de gran entusiasmo.

Después los vacos penetraron en el Ayuntamiento y se asomaron a los balcones, siendo recibidos con grandes aplausos.

HA FALLECIDO EN MADRID LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Madrid.—Esta noche falleció en su domicilio de la Ciudad Lineal doña Juliana Sáenz Camarero, madre del cardenal Segura.

La fiinada contaba ochenta y seis años de edad.

Guardaba cama desde el mes de enero, a causa de una arterioesclerosis, que se agravó en los últimos días.

Ayer por la mañana comulgó como de costumbre y por la tarde viendo que la gravedad iba en aumento recibió los Santos Sacramentos y la Extremaunción de manos de su hijo D. Vidal, falleciendo momentos después de haberlos recibido.

Inmediatamente se participó la desgracia al cardenal Segura, actualmente en Roma.

La conducción del cadáver se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, al cementerio de la Almudena.

Del proyecto de amnistía

LAS ADICIONES AL PRIMITIVO DICTAMEN SOBRE LA AMNISTIA SON TANTAS Y DE TAL NATURALEZA, QUE LLEGARON A DISGUSTAR AL GOBIERNO, TEMIENDOSE QUE ESTE PRETENDIERA RETIRAR EL PROYECTO. = AL FIN, LA INTERVENCION DE GIL ROBLES PARECE QUE HA HECHO DESVANECER TAL TEMOR, CREYENDOSE QUE EL DIA 14 PODRA APLICARSE LA AMNISTIA

Madrid.—Esta tarde se reunión la comisión de Justicia, y, como se indica en la nota, se acordaron diversas adiciones al dictamen sobre el proyecto de amnistía, aceptando varios votos particulares que se habían presentado, aparte de otras muchas adiciones que ya se habían incluído en el primitivo dictamen.

La extensión que se da a la amnistía y los numerosos casos particulares que se han querido comprender en élla produjo mala impresión, tanto en los representantes de la minoría radical en la comisión de Justicia, como en el Gobierno. Este disgusto fué causa de que durante parte de la tarde se temiera por la suerte del proyecto, ya que palabras de algunos ministros parecían indicar el propósito de retirar el dictamen. Esto fué considerado por las derechas como muy peligroso, ya que de no cumplirse el propósito de promulgar la amnistía para el 14 de abril, no podrían preveer cuánto duraría el aplazamiento de la misma.

Al conocer este hecho el señor Gil Robles, como también el diputado de su minoría, señor Cimas Leal, realizaron diversas gestiones, entrevistándose separadamente con el presidente de la Comisión y con el ministro de Justicia.

La minoría popular agraria entendía que había que salvar lo fundamental, aunque hubiera que sacrificar otras cuestiones que se habían incluído a petición de diversos grupos. Estas inclusiones no podían comprometer la totalidad de la amnistía.

Tal criterio prosperó también luego entre otros grupos de derecha y se manifestó una tendencia propicia a acceder a deseos ministeriales. En vista de ello, a última hora se supo que el Gobierno mantenía rotundamente su propósito de que la amnistía fuera promulgada el sábado 14 de abril, aniversario de la República.

El señor Cimas Leal dijo a los periodistas que, de acuerdo con las diversas minorías, se llegarian a suprimir probablemente algunas de las inclusiones hechas a última hora.

El proyecto de amnistía—dijo—, según el propósito del Gobierno, comprendía sólo los delitos puramente políticos. Después se han comprendido también los que sin ser puramente políticos pueden tomar este carácter por el móvil que los impulsó. Y así se habla de hechos realizados por móvil político o social.

Otra cuestión importante, de la que probablemente volveremos a ocuparnos en la reunión de mañana, será de la fecha tope, ya que el Gobierno no tendría inconveniente en suprimirla, a condición de que no se incluyan los actos de terrorismo del levantamiento anarco-sindicalista de diciembre. Los socialistas, por boca del señor Jiménez Asúa, han manifestado en la Comisión que quieren la supresión de ese tope, pero que de ninguna manera desean que se amnistíen los actos de terrorismo. Ahora, que la exclusión de éstos resulta difícil, porque al suprimir las rebeliones, se suprimen a la par la del 10 de agosto y la de diciembre. Una fórmula podría ser la de excluír los actos realizados en período de prevención o alarma, pero no sé si esto les parecerá bien a los socialistas. De todas maneras, yo creo que aunque consigan lo que piden, no desistirían de sus propósitos de obstrucción. Pero conste que esto no nos interesa a nosotros, sino al propio Gobierno para facilitar la discusión si lograra vencer la decisión de obstruír de los socialistas. De todos modos, creo que el Gobierno está decidido a cumplir su promesa sobre la fecha de la promulgación de la amnistía.

Entre los votos particulares aceptados, figura uno del señor Serrano Jover, por el que decláranse nulas y sin efecto las expropiaciones sin indemnización acordadas por ley de 24 de agosto de 1932 contra los comprometidos en los sucesos del 10 de agosto. Otros del señor Barros de Lis a favor de los individuos pertenecientes a la Guardia civil, así como militares asimilados que con motivo de rebelión o sedición, y sin habérseles hecho objeto de condena, fueron separados del servicio con o sin formación de causa.

Los radicales han completado esta adición por otra, en virtud de la cual, los que se encuentren en el caso anterior serán reintegrados al servicio activo, previa formación de expediente.

El texto de otro voto particular admitido, dice así: "Los delitos perseguidos como consecuencia de expedientes administrativos incoados por motivos políticos para esclarecer la gestión de corporaciones provinciales, municipales o entidades autónomas, siempre que aquellos delitos fuesen originados por tramitación o resolución defectuosa, pero sin que la actuación de los encartados haya sido causa de lucro para los mismos ni se haya producido perjuicio para la corporación respectiva".

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Casa de Socorro

Antonio Ruiz Sánchez, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar de la mano derecha, accidente del trabajo.

—Juan Vázquez Mendoza, de herida incisa de un centímetro en la región frontal; casual.

—Manuel Segura Vila, de cuerpo extraño, en la córnea derecha; accidente del trabajo.

—José Calamilla Mora, de herida contusa de un centímetro en el dedo pulgar de la mano izquierda; casual.

—Eulalia Canto Sala, de dos heridas incisas en la cara palmar derecha; casual.

Casa de Asistencia Pública

Ana Gómez Aragón, de herida incisa de dos centímetros, en la región mentoniana; inferida.

—Ana Valera, de distensión ligamentosa en la articulación del tobillo derecho; casual.

—Isabel Estevez Cerezo, de herida por mordedura en el tercio inferior dl muslo izquierdo; inferida por un perro.

—Miguel Blanco, de herida contusa de tres centímetros, en la región occipital izquierda; casual.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Teléfono 231

El general Petain y la masonería

Con este título publica nuestro fraternal colega de San Sebastián "La Constancia" el siguiente suelto, que por su interés nos complacemos en transcribir

"La masonería francesa está pasando unos ratos amargos. El asunto Stavisky le está proporcionando serios sinsabores. Varios de sus prohombres están ya en la cárcel, y muchos otros están pendientes solamente de que las investigaciones que se están llevando a cabo descorran el velo que cubre sus inmoralidades.

Se dice—creemos que con fundamento—que los prinicpales centros masónicos franceses están trasladando a Bélgica su documentación por lo que pudiera suceder.

Como es natural, los franceses, que son buenos cristianos y buenos patriotas, van desorientados y desconfían de muchos de quienes sospechan pertenecen a la masonería.

Los masones, por su parte, contribuyen a sembrar la desorientación y la desconfianza presentando como a correligionarios suyos a personas honorabilísimas, de cuya ortodoxia, religiosidad y patrotismo nadie había dudado.

Una de estas acusaciones anónimas y falsarias ha ido dirigida nada menos que contra el general Petain, mariscal de Francia, uno de los hombres más ilustres de la República vecina, que por sus propios méritos ha escalado los más altos cargos de la nación.

La Prensa sensata ha denunciado indignada la burda maniobra y ha desmentido inmediatamente la acusación.

Un diario católico, al destacar la sincera religiosidad del ilustre mariscal, cuenta la siguiente anécdota, que no deja de ser edificante.

En 1913 Petain mandaba, como coronel, el regimiento 33 de infantería, de guarnición en Arras. Un inspector del Ejército, conocido por sus ideas sectarias, fué a revistar dicho regimiento y se permitió preguntar al entonces coronel cuáles eran los oficiales que acostumbraban a asistir a Misa.

El ilustre soldado dió la siguiente respuesta, que pinta todo un carácter:

—Mi general, acostumbro ponerme en la primera fila en la iglesia y nunca vuelvo la cabeza para ver cuáles son los oficiales que están detrás de mí.

Un hombre así no puede ser masón".

Noticias del extranjero

SE SOLUCIONA MOMENTANEAMENTE EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE AUTOMOVILES

Detroit.—Los obreros de las fábricas de piezas para automóviles que se declararon ayer en huelga, ran llegado a un acuerdo por el cual los 5.600 huelguistas se reintegraron esta mañana al trabajo.

La solución de esta huelga ha permitido que se reintegren al trabajo 18.000 obreros de una compañía de motores de automóviles que habían tenido que paralizar sus faenas por carecer de material.

pesar de la solución momentánea del conflicto la situación es bastante incierta.

LLEGAN A PARIS EL REY DE SUECIA Y EL PRIMER MINISTRO BULGARO

París.—Esta mañana ha llegado el rey de Suecia procedente de la Costa Azul de riguroso incógnito y el primer ministro bulgaro señor Muchanoff, procedente de Sofía.

Ambos viajeros fueron saludados a su llegada por el ministro de negocios extranjeros señor Barthou.

LLEGA A ROMA EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA

Roma.—Esta mañana llegó a Roma el nuevo Embajador de España en Roma señor Gómez Ocerin que fué recibido por el jefe del protocolo y por el personal de las embajadas españolas de Roma y del Vaticano.

SOBRE LOS RUMORES DE UN SUPUESTO COMPLOT

Bucarest.—La agencia Pador hace notar, que los rumores que han circulado acerca de un supuesto complot son exagerados.

La mencionada agencia dice que seguramente lo que ha servido para propalar el rumor son unas investigaciones que se hacen contra ciertos elementos irresponsables a los que se han unido algunos militares subalternos.

La agencia termina diciendo que tan pronto como termine la investigación, se darán referencias oficiales sobre el particular.

Varsovia.—Una compañía de navegación polaca inauguró esta mañana una nueva línea que prestará servicio entre el puerto de Durán y los puertos españoles de Pasajes, Bilbao y Barcelona.

Sucesos

COSAS DEL MATRIMONIO

María Balnca Alvarez, de treinta y cuatro años, que habita en la calle Santo Domingo número 14, denunció a su marido Francisco Ruiz Gómez, porque constantemente le hace objeto de malos tratos.

LOS "ZULUS"

Don Pedro Krausaus, de treinta años de edad, administrador del Hotel Atlántico, denunció en la Comisaría de Vigilancia al menor Antonio Gutiérrez Páez, por haber sido sorprendido en el interior del jardín del citado hotel produciendo daños en las plantas.

LE SUSTRAEN LA CARTERA

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia, Eduardo Mesli, de treinta y cuatro años de edad, denunció que en la plaza de la República le habían sustraído una cartera que contenía documentos, ignorando quién sea el autor de la sustración.

ENTRE MUJERES

Por sostener reyerta en su domicilio, Jabonería número 20, fueron detenidas Ana Gómez Aragón, de dieciocho años, y Carmen Serrano Manzorro, de quince.

En la Casa de Asistencia Pública, fueron asistidas Ana y su madre, que también intervino para para poner paz, de lesiones de pronóstico leve.

PRODUCEN DAÑOS

Andrés García Cano, que habita en el Hotel Atlántico, denunció que ayer unos jóvenes pasaban apedrearon el hotel y rompieron un cristal valorado en setenta y cinco pesetas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30: Selecciones Gaumont, Exclusiva Huet, presenta la formidable superproducción

LOS DOS MUNDOS

con Mary Glory y Henri-Garat. A las 6,45: Butaca 1'50. Paraiso 0'30. A las 10,30: Butaca 1'00. Paraiso 0'25

Mañana debut de la Compañía de Epectáculos Modernos en la que figuran "La Yankee", "Anita Sevilla", "Pompoff", "Thedy", "Orquesta Lecuona" y otros. EL DIVINO IMPACIENTE, de José María Pemán, por la Compañía de Moneró, Victorero. Echaide. Sábado 14 y Domingo 15, tarde y noche. Se despachan localidades desde el Miércoles 11, de 4 a 7 en Contaduría, con el diez por ciento.

Cine Municipal

Miércoles 11 de Abril 1934

6,45 y 10,30

SAMARANG

Impresionante drama rodado en una isla del Océano Indico (película de Artistas Asociados). Fin de fiesta: Recital por la eminente bailarina, recitadora y canzonetista, ROSARILLO DE TRIANA. Butaca 2'00. Sillón 1'50. Anfiteatro 0'75. EL HOMBRE LEON

Miércoles 11 de Abril 1934. Tarde y noche: Elissa Landi y Warner Baxter, en la producción FOX EN ESPAÑOL

TE QUISE AYER

6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. 8'45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. ATRAPANDOLOS COMO PUEDEN PESCADA EN LA CALLE

Popular Cinema (Antes, Teatro Cómico)

Miércoles 11 de Abril 1934. Clive Brook y Peggy Shannon, en

LABIOS SELLADOS

Paramount. Tarde y Noche: Butaca 0'40. Grada 0'20. EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que hayan hecho reclamaciones de inclusión o rectificación del Censo Electoral, por mediación de esta Agrupación, que pueden pasarse por estas oficinas sito en Vea-Murguía número 36 todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19, para recoger los documentos de su pertenencia que para dichas reclamaciones con anterioridad entregaron.





D E P O R T E S

Ante el campeonato del mundo de fútbol

CARACTERISTICAS DEL ESTADIO MUSSOLINI DE TURIN

Siguiendo nuestra relación de los magníficos terrenos italianos en que se han de jugar los encuentros del Campeonato del Mundo de Futbol, damos hoy la del Estadio Mussolini de Turin, el más grande y más moderno de los terrenos de futbol italianos.

El afono del campo es de 70.000 personas. Como dato curioso hay que anotar que 1 aextensión de sus graderías alcanza una distancia lineal de 28 kilómetros.

El terreno de juego es de hierba morbida, y sus medidas son 105 metros de largo y 68 de ancho. Tiene pista para carreras y está separado del público por una fuerte verja metálica. Las cabinas para jugadores y árbitro estan instaladas con todo el confort de un estadio moderno. La comunicación del campo con los vestuarios se hace por medio de un pasadizo subterráneo.

Fuera del campo existe una espléndida torre Marathon, siendo 20 las puertas destinadas para el acceso al recinto.

En el Estadio Mupssolini se ha jugado el torneo de futbol de los Campeonatos mundiales de estudiantes, y hace pocos meses fué escenario del match entre Italia y Austria ante la presencia de más de 60.000 personas.

En el Campeonato del Mundo, se disputarán partidos los días 27 y 31 de Mayo.

DESARROLLO HASTA EL MOMENTO DEL CAMPEONATO DEL MUNDO

PRIMER GRUPO

(Haiti , Cuba, Méjico, Estados Unidos).

Port au Prince. — Cuba-Haiti, 3-1. — Cuba-Haiti. 1-1. — Cuba Haiti, 6-1.

Méjico. — Méjico-Cuba, 3-1. — Méjico-Cuba, 5-0. — Méjico-Cuba, 4-1.

Queda por jugar de este grupo, el encuentro Méjico-Estados Unidos, que se disputará en Roma el 24 de Mayo.

SEGUNDO GRUPO

(Brasil-Perú).

Río de Janeiro, Brasil, Perú. Vencedor Brasil por incoparecencia de su rival.

TERCER GRUPO

(Argentina, Chile).

Argentina ha declinado la invitación de tomar parte en el torneo.

CUARTO GRUPO

(Egipto, Palestina, Turquía).

Cairo.—Egipto-Palestina. 7-1.

Turquía se ha retirado.

QUINTO GRUPO

(Suecia, Estonia, Lituania.)

Stokolmo. — Suecia-Estonia, 6-2. —Suecia-Estonia (forfait).

Kowno. — Suecia-Lituania, 2-0. —Suecia-Lituania (forfait).

Las eliminatorias de este grupo han terminado quedando clasificada Suecia para las finales.

SEXTO GRUPO

(España-Portugal).

Madrid. — España-Portugal, 9-0.

Lisboa. — España-Portugal, 2-1.

Las eliminatorias de este grupo han terminado.

España se ha calificado para las finales.

VII GRUPO

(Italia-Grecia).

Milán, Italia, Grecia.

Las eliminatorias de este grupo han terminado.

Italia queda clasificada para las finales.

VIII GRUPO

(Austria, Hungría, Bulgaria).

Viena. — Hungría-Bulgaria, 4-1.

Quedan por jugar los encuentros Austria, Bulgaria en Viena y Hungría-Bulgaria en Budapest.

IV GRUPO

(Checoeslovaquia. Polonia).

Varsovia. — Checoeslovaquia-Polonia, 2-1.

Queda por disputar el partido Checoeslovaquia-Polonia en Praga.

X GRUPO

(Suecia, Rumania, Yugoeslavia).

Berna. — Suiza-Rumania. 2-2.

Belgrado. — Yugoeslavia-Suiza, 2-2.

Queda por disputar el partido Rumania-Yugoeslavia en Buacarest.

XI GRUPO

(Holanda, Irlanda, Bélgica).

Dublin. — Irlanda-Bélgica, 4-4.

Restan por jugar los partidos Holanda-Irlanda en Amsterdan y Bélgica-Holanda en Bruselas.

XII GRUPO

(Alemania, Francia, Luxemburgo-

Luxemburgo. — Alemania-Luxemburgo, 9-1.

Falta por disputarse el encuentro Francia-Luxemburgo en Luxemburgo.

El Olímpico y el Cette, finalistas de la Copa de Francia

París.—Se disputaron ayer las semifinales de la Copa de Francia de fútbol.

En Cette, el titular venció al Olimpic de Lille, por uno a cero.

En Lyon el Olimpic de Marsella, batió por uno a cero al Rácing de Roubaix.

La final entre estos dos vencedores se celebrará el día seis de Mayo.

Rennes y Cannes empatan en el Campeonato profesional francés

París.—Se celebraron dos partidos del Campeonato profesional francés de futbol.

El tanteo de los encuentros fué:

Rennes 2.—Cannes. 2.

Excelsior de Roubaix, 0.—Nimes 0

CICLISMO

Bondufl, vencedor de la veintiseis prueba París-Bruxelles

Bruselas.—Se corrió la 26 Carrera ciclista París-Bruselas sobre la distancia de 347 kilómetros.

La inscripción de participantes entre los que figuraban representantes de todas las marcas, batió todos los records anteriores.

La carrera se hizo en pelotón hasta los últimos momentos en que se escaparon cinco corredores, todos ellos belgas.

Bonduel fué el más ágil en la huída y batió al sprint a los cuatro que con él formaban el paquete de cabeza.

Clasificación:

Primero. Bonduel, 11 horas, 7 minutos 40 segundos.

Segundo. Decaluwet.

Tercero. R. Maes.

Cuarto. Rebry.

Quinto. Derwaegke. todos en el mismo tiempo del vencedor.

Sexto. Frkenrrat: 11 h. 23 minutos 9 s.;

Séptimo. Echeeper.

Octavo. Neble.

Noveno. S. Maes.

Décimo. Hardiquest.

El primer francés fué Magne, que se clasificó en el catorce lugar.

Lapevif, vencedor en el omnium del velodromo Buffalo.

París.—En el Velodromo Buffalo se corrió una prueba ciclista omnium.

Se clasificó el primero Lapebie, siguiéndole Speicher, Opperman. Chales Pellisier y Harchambau.

PATIN

Sonja Heinex no pasa al profesionalismo

Nueva York.—La campeona olimpica de patin Srta. Sonja Heine, ha declarado que no piensa por ahora pasar al campo profesional.



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM Y RESPONSO

que se ha de celebrar mañana Jueves, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Antonio, será aplicada en sufragio del alma de la señora doña

Consuelo Rodríguez Canterc

VIUDA DE GÓMEZ

Que falleció piadosamente en el Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hija política, nietos don José Romero Gómez, don Francisco y don Juan Brún y Gómez, don José y don Manuel Gómez Colomer, nietos, nietos políticos, bisnietos, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favor que les agradecerán.



El funeral que mañana 12 del corriente se celebrará en la iglesia de San Francisco, de la ciudad de SAN FERNANDO, a las nueve y treinta de la mañana, se aplicará por el alma del excelentísimo señor

D. Daniel González y García

General de Artillería de la Armada, Ex-alcalde de la ciudad de San Fernando, hijo adoptivo de ésta y de la villa de Canjayar (Almería) y predilecto del pueblo de Nacimiento (Almería), condecorado con las Grandes Cruces del Mérito Naval, San Hermenegildo, Isabel la Católica, Gran Oficial de la Espada de Suecia y Comendador de la Orden de Carlos III, Hermano de la Santa Cruz, del Perpétuo Socorro, Nuestra Señora del Carmen y de María Inmaculada de San Luis Gonzaga, que falleció en San Fernando (Cádiz) el día 12 de Marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus desconsoladas hijas doña Emilia y doña Carmen, sus nietas Emilia y Elvira, hermano don Antonio, capitán de la Marina Mercante (retirado); sus hijos políticos don Antonio Beltrán, capitán de la Marina Mercante, y don Antonio Pujazón, capitán de fragata (retirado); sus hermanos políticos doña María Mascart y doña Eloisa Larraondo, viuda de Casaux; don Antonio Beltrán, médico titular de Nacimiento (Almería); sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas piadosas de sus relaciones y amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Apuntes de sociedad

Los almacenes LA INNOVACION facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

En el día de ayer, dió a luz felizmente una niña, noveno hijo de su matrimonio, la señora de nuestro querido amigo don Rafael Pajarón.

Madre e hija perfectamente.

Regresó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, don Carlos Godino, director de la Factoría de Matagorda.

Marchó a Sevilla y Madrid en viaje comercial, don Julián Diego Gómez.

Para la capital de España, marcharon ayer en el exprés don Fernando Romero Lerroux y don Cecilio Aguado.

En Madrid, donde residía. ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Carmen Solórzano, viuda del que fué general de Caballería y muy respetable amigo nuestro don José Fernández de la Puente.

Con este motivo, salió para Madrid la señora del Director de la Aeronáutica, hija de la finada señora.

Reciban los señores de Beigbeder y nuestros estimados amigos los señores de Fernández de la Puente, sobrinos de la extinta, nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

En Algeciras, donde reside, se halla gravemente enfermo nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Fernández Loaysa, hermano de nuestros convecinos los excelentísimos señores condes de Villamar.

Las últimas noticias son de haber experimentado alguna mejoría.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Ayer mañana, y en el Provisorato, firmaron su contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Bernardina Pérez García y el joven y culto médico don Pablo de la Varga.

Fueron testigos del acto: por la novia, don José Cuadrado y don Manuel Vergara; y por el novio, don Federico Rodríguez Piñero y don Ventura Román.

Lo bado se celebrará en el próximo mayo.

De Sevilla, marchó a Madrid el diputado a Cortes por esta provincia don Carlos Núñez Manso.

En la parroquia de San Antonio se celebró, a las once de la mañana de ayer, una solemne misa de requiem con responso, por el eterno descanso del alma de la señora doña Teresa Guerrero y de la Peña, de López de Rueda, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

La misa fué ante el altar mayor, actuando de preste el canónigo muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, y de vestuarios don Pedro Montemayor y don Francisco Barahona.

Cantaron en el coro los señores Acedo, Domínguez y Sánchez, pulsando él órgano el maestro Aguirre.

En esta fecha, renovamos nuestro pésame a la familia.

El pasado sábado firmaron sus esponsales en el Provisorato la simpática y encantadora señorita Angeles Aguirre Sosa, hija del industrial de esta plaza don Francisco, y don José Aguirre Sacaluga.

Firmaron como testigos, don Eladio Campe y don José Muñoz Romero, por élla; y don Manuel Julve y don Pedro Noriega, por él.

La boda ha sido fijada para los primeros días de junio.

Por adelantado felicitamos a los futuros señores de Aguirre Sacaluga.

En la mañana de ayer, se celebró en la Iglesia-convento de San Francisco, misa solemne de requiem con responso, en sufragio por el alma del señor don Victoriano Lucas Cortés (q. s. g. g.), alcaide que fué de esta Aduana.

La iglesia se encontraba profusamente alumbrada por cera y electricidad, siendo numerosa la asistencia de las amistades del finado a tan religioso acto.

La misa fué oficiada por el reverendo padre Carmelo Soto (O. F. M.), asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Corvera y De la Jara, terminando la santa misa con un solemne responso.

Presidían el duelo el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, don Juan J. Granja Caballero; don José Moreno Ruiz, los hijos políticos don Angel Calatayud, don Ramón Muñoz de Bustillo y otros señores.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra algo mejorado en la enfermedad que sufre, el monísimo niño Guillermito Bustelo, hijo de nuestro querido amigo don Joaquín.

Deseamos el alivio del enfermito.

Mañana celebran sus días nuestros distinguidos amigos don Julio Varela, don Julio Ramos, don Julio Díez y don Julio López, a los que cordialmente felicitamos.

Hoy sale para Barcelona, al objeto de hacerse cargo de nuevo destino en las fuerzas de Seguridad de la Generalidad, nuestro distinguido amigo el teniente de Asalto don Pascual del Povil.

A las ocho de la mañana de ayer. y ante el altar mayor de la iglesia parroquial del Rosario, se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la encantadora señorita Julia Ramos Martín, con nuestro estimado convecino don Juan de la Sierra y Sánchez.

Bendijo la unión el sacerdote don Manuel Zazurca González, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

En el acta matrimonial firmaron como testigos don Bruno Martín Aznar y don Alejandro Zazurca.

A los ya señores De la Sierra, nuestra enhorabuena.

Vida marítima

Impresión general de la jornada: : : : : : : :

Nada de interés ofreció el día de ayer para nuestro puerto. Las líneas de atraque se encontraban casi desiertas, pues solo estaba amarrado el vapor "Poeta Arola" que procedente de Vigo, había llegado, trayendo para este puerto 480 toneladas de carga general, 275 toneladas en tránsito y quince pasajeros.

No obstante, el trabajo no escaseó mucho, debido en parte a la permanencia de un buque carbonero, lo que dió motivo a que pudieran emplearse doscientos ochenta hombres.

Esto y la salida del pailebot danés "Fren" con destino a Terranova llevando cargamento de sal, constituyó la jornada marítima del martes.

Movimiento de pasajeros : : : : : : : : : : :

Procedente de Vigo y a bordo del vapor de la Compañía Trasmediterránea, "Poeta Arolas" desembarcó don Ligandro Solos.

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : :

Al recibir ayer a los informadores el Delegado Marítimo. nos rizo las siguientes manifestaciones:

Como ustedes recordarán, hace unos días me visitó una comisión de obreros del Dique Seco de Matagorda, rogándome influyera cerca del señor Ministro de Marina, para que ordenase al rápida venida a dicha factoría, para su reparación, del crucero "Méndez Núñez".

A tal efecto, dirigí al ministro, telegrama, y hoy, en relación con dicho asunto, he recibido el siguiente telegrama del subsecretario de la Marina Civil:

"Participo a V. E. que el señor ministro se ocupa con el mejor deseo solución asunto despidos operarios Matagorda. en el que puede contar con toda su simpatía".

Agregó el señor Varela, que ayer había recibido la visita del alcalde de Algeciras e Interventor de dicho Ayuntamiento, acompañados de una representación de armadores de buques de pesca de dicha localidad, quienes le hablaron de extremos relacionados con el ejrecicio de su industria pesquera en aquella localidad, rogándole que se dirigiera a las autoridades marítimas de Algeciras para que encontraran las mayores facilidades para el desarrollo de esa industria que actualmente da ocupación, entre dotaciones y descarga del pescado, etc. a unos dos mil quinientos a tres mil operarios.

Ayer—continuó diciendo el señor Varela—llegó de Madrid el presidente del Tribunal de exámenes para capitanes y pilotos de la marina civil, don Manuel Pastor, jefe de la sección de Escuelas de la Subsecretaría de la Marina Civil. Los exámenes comenzarán hoy.

En relación con la aprobación de al nueva Ley de Comunicaciones Marítimas, se ha abierto una información pública y se va a recibir copia del proyecto para que puedan estudiarlo y acudir a la información, cuantos lo deseen.

Por último nos manifestó, que el guardacosta "Xauen" había zarpado para el Arsenal de la Carraca y que le había visitado don César Gutiérrez.

Juventud de Acción Popular

(J. A. P.)

EN CONGRESO DE LA J. A. P. = PROSIGUEN ACTIVAMENTE LOS TRABAJOS DE PREPARACION.= SE ABRE UNA SUSCRIPCION PARA COSTEAR DESPLAZAMIENTOS A LOS QUE NO PUEDAN HACERLO

Acercándose ya la fecha definitiva para la celebración de los actos que las Juventudes de Acción Popular y de la C. E. D. A. organizan en Madrid y en El Escorial para los días 20, 21 y 22 del actual, se han intensificado sobremanera los trabajos de organización para la asistencia de la provincia de Cádiz a los actos citados.

A medida que se van recogiendo datos, crece el entusiasmo en todos los pueblos de la provincia, lo que hace esperar que la asistencia de Cádiz ha de ser justamente destacada. En todas partes los jóvenes, percatados de la importancia histórica que este acto—aludimos principalmente al de El Escorial—tiene, como prueba de vitalidad de fuerzas de derechas, ante imposiciones y ataques de sectores de izquierda, se disponen a hacer todos los sacrificios posibles, con el objeto de que no falte su presencia en El Escorial el día 22.

Existen empero muchachos que, poseídos de un gran deseo, carecen, en cambio, de medios económicos con que hacer el desplazamiento por sí propios; por ello la J. A. P. de Cádiz está procurando orillar esa dificultad buscando donativos para todos esos jóvenes entusiastas puedan ir a El Escorial en esta fecha histórica en las actuaciones nacionales.

A este efecto se ha abierto una suscripción, para la que ya se han empezado a recibir donativos, cuya relación enumeramos más abajo. Con ella se irá atendiendo en la cuantía que se pueda las necesidades de los jóvenes que quieren desplazarse y que por carecer de medios de fortuna no pueden hacerlo. Por ello la J. A. P. de Cádiz recaba de todos los que simpaticen con la celebración de este importantísimo acto, la ayuda económica precisa.

Al mismo tiempo se recuerda a todos los jóvenes que piensen desplazarse, que, fijada ya la fecha del 15, o sea, el próximo domingo, para la terminación definitiva de los trabajos preparatorios de organización, y siendo relativamente reducido el número de los puestos, se pasen cuanto antes por las oficinas que al efecto de atender a todos estos detalles tiene abiertas la J. A. P. en el local de Acción Ciudana, sito en Vea Murguía, 36.

En cuanto a la campaña alarmista que por algunos se está difundiendo, tenemor interés en aclarar a todos nuestros amigos que, garantizada en absoluto la reguridad por la autoridad, no piensen siquiera que la J. A. P., con aquélla o sin élla, vaya a dejar, en manera alguna que le estropeen su primer acto colectivo y por ello castigará inexorable y rápidamente a quien intente la menor perturbación.

Dentro de unos días se intensificará más todavía la propaganda por múltiples medios, con el objeto de que llegue a todos el anuncio de este acto de tan grande importancia para España.

* * *

En relación con la suscripción de que hablamos arriba, se han recibido, hasta ahora, los siguientes donativos:

	Ptas.
Don Manuel Bedoya	60'00
Don Francisco Fuentes	60'00
Don M. Salazar	60'00
Don Luis Adalid	25'00
Don Eduardo G. Abella	60'00
Don Antonio Millán	25'00
Don Germán González Tánago	60'00
Don Félix Bragado	60'00
Don Adolfo Gutiérrez	60'00

Los donativos se reciben en las oficinas de la J. A. P., en el local de Acción Ciudadana, Vea Murguía, 36, todos los días de 3 á 7 de la tarde.

Noticias telefónicas

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - - APRUEBA UN CREDITO EXTRAORDINARIO PARA OBRAS DE REPARACION EN EL PENAL DE PUETO SANTA MARIA

Madrid.—La Comisión de presupuestos se reunió esta mañana, en el Congreso, para tratar de los pertenecientes a la Presidencia y Ministerio de la Guerra.

A requerimiento de los titulares de ambos Departamentos suspendieron su estudio, en espera de que en los mismos se introduzcan algunas modificaciones.

Fué aprobada una parte del presupuesto general del Estado, relativa a la participación de los particulares y de las Corporaciones en los ingresos públicos, así como un crédito extraordinario para obras de reparación en el penal de Puerto de Santa María.

Sobre la mesa quedó un proyecto de crédito extraordinario para pagar los sueldos a 724 carteros urbanos creados por una ley de febrero y que desde esa fecha están sin percibir sus haberes.

EL CONGRESO DE QUIMICA SIGUE SUS DELIBERACIONES.

Madrid.—Hoy continuó el Congreso de Química, reuniéndose en los sitios de costumbre las diferentes secciones y grupos.

Mañana y tarde se celebraron conferencias.

Por la tarde, a última hora, se celebró en la Academia de Ciencias Exactas la sesión pública en honor de los congresistas. Se pronunciaron varios discursos.

Esta noche se verificó en el Ritz la comida ofrecida por el ministro de Estado a los representantes oficiales del Congreso.

Mañana tendrá lugar una excursión a El Escorial, organizada por el Ministerio de Instrucción.

Por la noche se celebrará el banquete de clausura.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = ELECCIONES PARA VOCALES EN LA REGION MURCIANA

Madrid.—Hoy se celebró en el palacio de Parcent la reunión del Tribunal de Garantías. Presidió el señor Gasset.

Se estudió la provisión de las cuatro plazas de oficiales administrativos, siendo nombrados don Alfonso Ayensa, doña Aurora Abad Conde, don Luis Salazar y don José Hirschfeld.

Los vocales acordaron solicitar del Gobierno que se verifiquen en la región murciana elecciones para cubrir los cargos de vocal propietario y suplente de la misma región.

Anuncios económicos

COSAS DE TOROS

DE LA FERIA DE JEREZ

Aunque nos preocupa la constitución definitiva de los carteles de toros de la tradicional feria abrileña jerezana, no hemos querido hasta hoy, ya pasada la primera decena de abril, hablar nada, absolutamente nada, en espera de la "primera" y "última" palabras de los empresarios. Como no ha sucedido así, nos vemos obligado a recoger rumores que de convertirse en realidad no "sentará" bien a los aficionados de la provincia. Pues no puede complacerles el verse privados en los espectáculos de su renombrada feria, de una corrida de postín.

De ser cierto lo que se nos asegura, sólo habrá dos novilladas los días 28 y 29, sábado y domingo, y torearán en la primera seis reses de Ortega los diestros Láinez, Venturita y Curro Caro. En la segunda, ocho novillos de Domecq, serán estoqueados por Jaime Pericá, Torerito de Triana, Niño del Barrio y el cuarto lugar se destina a "El Soldado" o al gaditano José Jiménez Rebujina.

¿Que son buenas combinaciones? De acuerdo. Pero falta la corrida de tronío que prestigia a la feria de Abril, una de las de más renombre de Andalucía.

Nos alegraría ser desmentidos en esta ocasión. Más bien dicho: no nosotros, sino nuestro gratuito informador.

¿NOS HAN ESCUCHADO?

Hace unos días, en nuestra crónica apuntábamos una idea con respecto a cual debiera ser, según particularísimo juicio, la fiesta inaugural de nuestro circo taurino. Y decíamos: ocho novillos de Villamarta para los novilleros provinciales Leopoldo Blanco, José Jiménez (Rebujina), Manolo Pino (Niño del Matadero) y Ventura Núñez (Venturita).

Esta opinión no fué acogida porque Cádiz no tenía ni tiene aún, empresario para su circo, pero "plan" de rumor una noticia que nos complace. Es que para fecha próxima, acaso un domingo o dos después de la feria de Jerez, este cartel indicado en las columnas nuestras servirá para descorrer los cerrojos de la hermosa plaza de toros del Puerto de Santa María.

¡Que así sea! Aunque el cartel, lógicamente, sufrirá una alteración en el ganado por aquello del ya célebre pleito...

ANIMACION

Mucha existe para la novillada económica del sábado. Se habla ya de toros. Buena señal para el valiente empresario. Y es que Tomasito Rebujina, Gallito, Manolo Vargas y El Mirlo pueden, si quieren, abrirse camino en el toreo. Y, claro es, el sábado veremos puesta a pruebas la voluntad y el valor de los noveles que a veces hacen cosas de más sabor que los consagrados.

Dicen los bien informados que los novillos son unos buenos mozos con "pretensiones" de toros hechos.

Lo dicho, hay animación.

LA PRIMERA DEL ABONO MADRILEÑO

El pasado domingo, a consecuencia de la lluvia, suspendióse la primera corrida del abono madrileño. Como por el Ayuntamiento ha sido declarado fiesta el jueves 12, en este día se celebrará la fiesta suspendida, actuando Chicuelo, Cagancho, y El Estudiante. ¡El trío del miedo o cosa así!

DE REGRESO A ESPAÑA DE "SU TIERRA"

En el puerto de Santander ha desembarcado al matador de toros mejicano Alberto Balderas, diestro que consiguió destacar cuando por vez primera se "asomó" a España, a la que vuelve después de dos años de ausencia, dispuesto a discutirse con los "colocados" un primer puesto.

Le apodera don Domingo González y es su representante en Madrid don Federico de Oro, domiciliado en Noviciado, 4.

Que haga un buen acopio de "apellido" de su "director de negocios" deseamos al torero "ritornante".

ANECDOTARIO TAURINO

Picaba un día el popular Memento en una plaza aragonesa. Y, por desgracia, hubo de cabalgar un jamelgo medio loco que dió en la manía de no avanzar, sino conezar a dar vueltas y más vueltas, sin que pudieran sujetarle. Cuando, al fin, cayó Memento al suelo, medio mareado, oyó la voz de un baturro, que le decía:

—¿Y tú eres un picador?

—Sí.

—¿Tú que vas a ser con tanta vuelta?

—¿Pues qué soy?

¡Una ruleta!

INVITADO A UNAS "FAEÑAS"

Ha salido para la "Jandilla", invitado por el ganadero don Juan P. Domecq, con objeto de tomar parte en las faenas de tienta que allí se celebran, nuestro paisano el valiente novillero Manolito Rodríguez.

MAOLIYO

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
11
Miércoles
San León, I

¡CARA DURA!

Ausente mi padre, atento en Madrid a la defensa de los intereses de esta provincia y, de modo especial, de los de Cádiz, que son, como es sabido, su obsesión, debe esperarse a que tenga una "clara de tiempo" para poder explicar su gestión en los asuntos de Zona Franca y Dique Seco, gestiones perniciosas, según dice el señor Pinta en el "Diario" de hoy, al demorarse por su culpa la construcción de la Zona Franca y a querer nada menos que construír en Matagorda un nuevo Dique Seco abandonando los 16 millones aquí gastados y "olvidándose" de su especial ubicación dentro del puerto, cuyo trazado hicimos con la vista en él y de la proximidad a la gaditanísima factoría de los Astilleros Echevarrieta, cuya enérgica defensa en las Cortes se acaba de leer, y, sin duda, "chocheando", o, por mejor decir, por culpa de la maldita "política, que mientras intervenga en estas cuestiones, Cádiz seguirá arrastrando su vida lánguida contemplando con demasiada paciencia esta disputa que a nada conduce y por lo demás no le interesa". (¡Bello párrafo del señor Pinta!).

Ni que decir tiene que es totalmente falso cuanto se afirma en esa nota. Referente a Zona Franca, no hay un solo gaditano, cualquiera que sea su ideología, que dude en la ilusión que mi padre tiene en esta obra, creación y sueño suyo, para que él, por mezquinas pasiones, pudiera obstacularizarla. Ni los idiotas de la ciudad pueden creerlo, aunque el señor Pinta lo jurara. Es más, llegado hoy a Madrid, por teléfono comunica impresiones optimistas, que pronto podrán ser conocidas

En cuanto al Dique Seco, es asunto bien complejo, no de ahora, sino desde su iniciación agravada por hundimiento de una parte de lo construído. Asunto que dormía el sueño de lo olvidado hasta que al pedir el expediente y anunciar un interpelación parlamentaria se ha producido enorme revuelo por lo que hay oculto en el subsuelo de este famoso asunto. Pero la obra hay que construírla por prestigio de corporaciones, si no es por el interés de la defensa nacional.

Tiempo habrá, pues, de hablar de todo esto y también del Municipio, señor Pinta, que hace falta olvidarse de muchas cosas para con "sansíaçon" hablar de lo ajeno olvidando lo propio y querer curar la enfermedad extraña estando agonizando en la dirección de los restos de la banda municipal, ausentados unos ante su fracaso, expulsados otros por su "frescura" y huídos los más por el santo miedo al nuevo expediente, que no será, ciertamente, timbre de gloria, como el de Barahona, al ponernos por todo castigo el pago a un médico rico de sus honorarios por no querer visitar a los enfermos pobres y que será el glorioso colofón a la gestión de los glacis, construcción de cien escuelas, administración de Juan Palomo en las Aguas, desorganización de la Guardia urbana, cierre del Hotel Atlántico y de la plaza de toros, famosa entrega de los hoteles de la Playa, débitos al Banco de Crédito, Sevillana y proveedores mil; famosísima administración de los fondos del Paro obrero, etc., etc.

Este ligero índice es la lógica labor que podían desarrollar "los elegidos" en el momento de las aguas turbias que sigue a toda revolución.

Y menos mal que ya poco tardan las elecciones, en donde, al igual que en las del 12 de abril de 1931 y de las del 19 de noviembre de 1933, con diez mil votos de mayoría, expresen los gaditanos su repulsa a "la política" que el señor Pinta y sus secuaces han desarrollado en estos desdichados años, gestión que culmina en el desenfado para el puntual cobro de pingües gajes, mientras acreedores y obreros pasean su miseria por los corredores del Ayuntamiento, y encontrando, como es lógico, todo esto muy natural los que ya antes del 14 de abril sólo supieron vivir del "enchufe" y de la cara dura.

JOSE LEON DE CARRANZA

* * *

Para poder insertar el anterior escrito del señor don José León de Carranza, llegado hoy muy tarde a nuestro poder, nos hemos visto en la necesidad de retirar algo que sobre el mismo tema estaba ya compuesto.

Ante un proceso sensacional

Hablando con el señor López Gálvez, acusador privado, en la causa contra el capitán Rojas

Al final de nuestra información de ayer, como interrogación, dábamos la noticia de presentar el acusador privado de este sumario recurso si se le denegaba la participación del abogado del Estado.

A tal efecto, ayer nos entrevistamos con el ilustre letrado y catedrático don Andrés López Gálvez, a quien nos referíamos, el que lo sorprendemos en su despacho cuando terminaba de leer el escrito de recurso de súplica y queja presentado por el señor Pardo y cuya copia le fué entregada al notificársele hoy en la Audiencia.

El señor López Gálvez, con la amabilidad que le caracteriza, nos recibe sonriente y, antes que le interroguemos, nos dice: De Rojas vienen ustedes a tratar. Efectivamente—le contestamos—; después de las declaraciones del defensor estimábamos que su opinión en este asunto también interesaría.

El referido letrado, que como se sabe está también encargado de la defensa de los campesinos en el sumario de la jurisdicción militar y la ordinaria, comienza contestando a nuestro interrogatorio diciendo:

—El Enjuiciamiento Criminal es muy liberal y está pleno de garantías para los acusados. Ha sido menester que aparezca la Ley de Orden Público para que se hable de la posibilidad de celebrar juicios orales y pronunciar sentencias sin las debidas garantías para los procesados. Por eso es también liberal y amplio el criterio de todos los Tribunales en cuanto a la admisión de pruebas. La misma Sala, ante cuyo acuerdo se recurre, tiene demostrado en muchísimas ocasiones anteriores que concede a los procesados y a sus defensores cuanto alegan en materia de pruebas.

El caso de Rojas es excepcional, y sin opinar sobre el tema debatido, parece indicado que no se hurto al Jurado la impresión personal que pueda producir la actitud de los testigos.

La defensa de Rojas, jira sobre el pie forzado de la obediencia debida. ¿Por qué inhibirse el Tribunal sentenciador de oir a quienes se atribuye haber dado las órdenes?

Desde luego—continúa el interrogado—yo creo, aunque se pruebe que las órdenes fueron recibidas, que el capitán Rojas será condenado inevitablemente: ninguna orden puede eximirla de su responsabilidad personal por acción directa. Si es cierto que todos los jefes de unidad represiva recibieron las mismas órdenes ¿cómo explicarse que solamente en Casas Viejas se tradujeron en muerte alevosa de un puñado de campesinos? Solamente allí fueron detenidos los hombres en su propio domicilio y poco después aparecían muertos en la choza del "Seisdedos".

Le preguntamos sobre la fecha probable del señalamiento y contestó no poderla precisar ni aún aproximadamente. Influye mucho en ello que la Sala acuerde o no requerir al abogado del Estado para que se muestre parte y le defienda de acusación de responsabilidad subsidiaria que pesa sobre él.

—¿Por qué motivos hace usted responsable al Estado?

—Ya lo expondré en el acto del juicio. En estos momentos quisiera no hablar de nada relacionado con el proceso y hago propósito de permanecer silencioso en lo sucesivo. La discusión debe ser exclusivamente ante los jueces. Pero a la vista saltan las principales razones. ¿No vé usted el empeño de la defensa de que comparezcan personas que ejercieron altos cargos? ¿No tiene usted presente las principales características de toda la conducta estatal por aquellos días de los sucesos? Es firme creencia de que Rojas es un culpable. Hay otros que no pueden ser perseguidos ya, procesalmente hablando. Pero el Estado no es ajeno ni moral ni legalmente a los daños que causen sus funcionarios en el ejercicio de su función. Vea el artículo 41 de la Constitución de la República, entre otros preceptos legales.

—¿Y los otros sumarios de Casas Viejas?

—El instruído por el juez especial señor Cortés, será comprendido seguramente en la próxima amnistía. Si es así, con su promulgación se reintegrarán a sus hogares los sesenta o setenta campesinos que todavía sufren prisión. Y el instruído por la jurisdicción militar, si no es amnistiado, quedará relativamente pronto en trance de vista.

—¿Previene usted el resultado?

—Hacerlo sería prejuzgar los fallos y saber de antemano el resultado de las pruebas y la apreciación que de éllas se haga en los respectivos Tribunales. Tengo confianza en que todo ello favorecerá a mis defendidos, porque también la tengo en los juzgadores. Cualquier hombre ciudadano que hubiere de fallar imparcialmente, no podría prescindir de la desolación y ruina material que ha producido la represión en la aldea de Benalup, ni del estrago moral causado. Es imposible olvidar la impresión de terror y pánico producida aún no olvidada por el tiempo ni la conmoción desastroza producida innecesariamente. Es la obra de Rojas. Comparativamente, el crimen de la represión absorbe y anula cualquier otro.

Nos despedimos del referido señor que tan amable nos recibió y contestó, pero con la seguridad de que le visitaremos nuevamente; pues por lo que se vé con esta nueva fase el sumario y sucesos de Casas Viejas trae "cola" para rato.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

..La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha acordado que los señores Besteiro y De los Ríos se abstengan de concurrir a las sesiones de la Junta Permanente del Estado.

Bueno; pero esa descortesía se fundará en algo, ¿no?

El asunto de la plaza de ginecólogo municipal parece que se va poniendo en estado "macanudo".

Lo malo sea que con tanto discutir se violente alguno y nos salgan con un "gino..." en lugar de un "gine".

Leemos:
"Segovia.--Ha caído sobre esta población una gran nevada que duró toda la tarde."

¿Iría allí Azaña a tomar el té?

Eso de la ocupación de Ifni, si no es precisamente una cosa análoga al descubrimiento de América, es algo agradable y no seremos nosotros los que lo censuremos.

Además, que traerá una ventaja; pues allí serán necesarios elementos de valía y así Don Ale podrá irse descongestionando de adláteres.

¿Damos nombres? ¡Ah! pero con una condición: que el viaje lo hagan en el "España número 5".

Estos radicales son el polo opuesto de aquellos que nosotros conocimos y que se hacian denominar "Los jóvenes bárbaros".

El pasado domingo, por unas frases laudatorias que a Sigfrido Blasco le dedicaron en una reunión celebrada en Valencia, su tierra, don Sigfrido sufrió un desvanecimiento.

Así no quiere nada con éllos Azaña.

¡Cuidado con un exjoven bárbaro desvanecido!

Esto no es serio, Manolo.

Ya decíamos ayer que el martes era día aciago y así lo fué. En cuanto nos levantamos leímos las declaraciones del alcalde y por ella nos enteramos que, si en Cádiz no hay trabajo para los obreros es por culpa de don Ramón.

¡Bueno, p'á troncharse!

Y eso lo dice el del paro forzoso y el mismo que ha ido a Madrid mil veces antes de que don Ramón fuera diputado y siempre regresó igual.

P'á troncharse, hombre; p'á troncharse!

Federación de Estudiantes Católicos

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES

Hoy miércoles 11, a las diez de la noche, habrá sesión de estos círculos en la Casa del Estudiante, estando la ponencia a cargo de don Román Ruiz y Ruiz, que disertará sobre el siguientes tema: "Malthusianismo y neomalthusianismo".

Lo que se hace público para conocimiento de los señores circulistas y de todos los socios en general, cuya asistencia puntual y numerosa se ruega.

El Secretario.

Arsenal de la Carraca

ANUNCIO

En la Comisaría de esta Base se admiten propisiciones hasta las 11 del día 23 del actual, para suministro de hierros y aceros por pesetas 3.807,55, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 10 de abril de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4%	70,05
GH.	67,50
Exterior 4% E.	83
C.	85
B. A.	85
GH.	81,50
Amortizable 4%	82
5% 1900	94,85
5% 1917	90,50
5% 1926	100,25
5% Sin Impuesto F.	10,25
E.	100,30
D. C. B. A.	100,40
Idem con Impuesto	89,25
A.	89,40
3% 1928 D.	74
C. B.	74,15
A.	74,50
4% 1928	88,75
Amortizable 4,50%	93
5% 1929 E. D.	100,20
C.	100,25
B. A.	100,50
Bonos Oro	228,50
Tesoros	102,90
Ferroviaria 5%	99
Deuda Ferroviaria 4,50% 1928 - 1929	90
Ayuntamientos	
Madrid 1868	115
Villa de Madrid 1914	73,50
1929	68,50

Valor	Cotización
Ensanche e Interior 1931	84,50
Garantía Estado	
Trasatlántica 1925 Nbre.	83,50
Tánger - Fez	99,75
Majzen	103
Cédulas	
Hipotecario 4%	92
5%	95
5,50%	100
6%	104,20
Crédito Local 6%	88,30
5,50%	81,35
5% Interprovincial	84,75
6% Interprovincial	97,25
6% 1932	97
5,50%	104,70
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentino	87,50
Marruecos	83
Costa Rica	438
Acciones	
España	556
Español de Crédito	190
Cooperativa Eléctrica	130
Hidrográfica Española	151
Alberche Ord.	53,30
Unión Eléctrica	110
Telefónicas Preferentes	107,75
Ordinarias	107,50
Rif Portador C.	307
FC.	306
Nominativas	242
Felguera C.	43,25
Guindos	225
Petróleos	123

Valor	Cotización
Tabacos	206
Fénix	445
Metro	122,25
Norte FC.	265,50
Madrileña Tranvías	104
Azucar. Ord. C.	42,50
Española Petróleos	30,25
Explosivos C.	897
FC.	698
Obligaciones	
Unión Eléctrica 6% 1930	102
Telefónica	90,85
Asturianas	54,25
Esp. 6%	91
Valencianas	86,25
Alicante I	259,25
Madrileña Tranvías 6%	103
Azucar. Sin Estampillar	77,50
Estampillada	83
Idem Bonos Inte. Pref.	60
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizo	238,02
Belgas	171,62
Liras	63,40
Libras	37,95
Dolares	7,37
Marcos	2,92
Escudo Portugués	34,50
Florines	4,97
Coronas Noruegas	1,92
Checas	30,60
Danesas	1,70
Suecas	1,96

Impresiones de la jornada de Bolsa

En el transcurso de la jornada, el Mercado adopta posiciones diversas: flojedad en el Bolsín matutino, reafirmación al reanudarse las transacciones por la tarde.

¿Qué nuevas causas pueden aducirse para justificar estas variadas orientaciones? Ninguna. Es todo impresionismo. Con el cual juega la especulación a su gusto y se sacan a relucir divisiones políticas, probables rupturas, oscuridades en la marcha de la cosa pública...

Por la tarde el Mercado se desentiende de estas preocupaciones y la tendencia es más favorable para la marcha ed los precios.

Comentario general es el atentado contra Primo de Rivera.

Mejora considerablemente el Departamento de Fondos Públicos. Así como días atrás no había diferencia en los precios, pero la impresión dominante era poco catisfactoria, en esta jornada tampoco hay diferencias sensibles. Pero el tono mejora y la posición se reafirma.

Iniciaron la ornada con marcada desanimación los Valores Ferroviarios y aunque abrieron la sesión también con poco entusiasmo, recuperan terreno hasta cerrar mejor dispuestos aunque sin mejora evidente con relación a la jornada precedente.

Los conflictos de Zaragoza y Valencia

EN ZARAGOZA, EL CUARTO DIA DE HUELGA TRANSCURRIO CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE LOS ANTERIORES. = SIGUEN SIN PUBLICARSE LOS PERIODICOS

Zaragoza.—Hoy ha sido el cuarto día de huelga y ha tenido las mismas características que los días anteriores. Continúa el paro tatal en tranvías y taxis y casi total en autobuses. En el reparto del pan y leche ha habido alguna coacción que afortunadamente no ha tenido importancia. La fuerza pública ha custodiado el abastecimiento de la harina y la venta en las tahonas.

Los desperfectos de "El Noticiero", han impedido la salida de este. A consecuencia de ello, en Zaragoza no ha salido ningún periódico con la consiguiente molestia para el vecindario. Durante todo el día, han llegado a "El Noticiero" telegramas y teelfonemas de protesta y de adhesión. Creese que tampoco saldrá mañana, pues no se han podido reparar los desperfectos causados. Hoy circularon rumores de disturbios que el público rechazó plenamente, fiado de la actuación de las autoridades. Esta tarde unos individuos apedrearon un autobús del barrio de las Delicias hiriendo a un viajero.

A las cuatro, en la parte baja del Coso, comensaron a formarse grupos de mujeres en actitud sospechosa. Inmediatamente se formó una manifestación de unas cien a las que se reunieron los revoltosos, pero los de Asalto la disolvieron y practicaron algunas detenciones. La prensa de Madrid, apenas llegada a la ciudad, fué arrebatada por el público. La Compañía de Tranvías circuló la noticia de que despediría a sus empleados, si no se presentaban antes de las siete. Aunque los presentados no son muchos, se espera que mañana funcionen los tranvías. El industrial que fué agredido estos días y que no fué debidamente amparado por al autoridad ha decidido liquidar su negocio, dejando en la calle a empleados que llevaban en la casa 15 y 20 años de servicio.

El Gobernador al recibir a los periodistas se mostró muy contrariado por lo ocurrido a "El Noticiero", y dijo que tomará todas las medidas oportunas. Manifestó que cuenta con la confianza del Gobierno y que está muy lejos de bbandonar su cargo. Lamentó que no haya sido aceptado el arbitraje que propuso y resaltó la paciencia que ha tenido estos días a fin de qeu no se dijera que es precipitado en sus resoluciones. Pero está dispuesto a considerar el conflicto como meramente gubernativo.

EN VALENCIA HA FRACASADO LA HUELGA GENERAL ANUNCIADA PARA HOY

Valencia.—Ha fracasado la huelga general anunciada para hoy. Muchas sociedades depusieron su actitud de huelga. Se han tomado grandes precauciones. El Gobernador conitnúa las gestiones para resolver el conflicto del agua, que sigue igual, quizá empeorando, pues muchas calles quedan a oscuras y las industrias tienen que parar por falta de energía.

SE HALLARON CUATRO PETARDOS EN UNA COLUMNA DE LA HIDROELECTRICA

Valencia.—La benemérita de Arrancapinos ha comunicado que ha enviado al Parque de Artillería cuatropetardos encontrados en una columna de la Hidroeléctrica cerca de la cárcel modelo, donde hizo explosión otro petardo.

ALCIRA QUEDA TODAS LAS NOCHES A OSCURAS

Valencia.—Todas las noches, la ciudad de Alcira queda a oscuras de 8'30 a 2'30 de la noche. Los apagones son debidos a sabotages, pero ya no impresionan al vecindario que circula tranquilamente por las calles. Se comenta que las autoridades locales no han tomado precauciones para evitar desgracias.

PORTES DERRIBADOS. - - LA HUELGA GENERAL EN JATIVA. - - SE AUTORIZA UN MITIN SINDICALISTA

Valencia.—Esta madrugada fueron derribados varios postes del alumbrado.

En Játiva, se declaró esta madrugada la huelga general. Fuerzas de Asalto de Valencia y Benemérita garantizaron el orden que no se alteró.

—El Gobernador se ha mostrado propicio a conceder autorización para un mítin de los sindicalistas pró amnistía.

LOS PATRONOS Y LOS DEPENDIENTES. NO LLEGAN A UN ACUERDO PARA LA SOLUCION DE LA HUELGA

Zaragoza.—(Una comisión de dependientes y obreros, estuvo en la Federación Patronal para celebrar una entrevista con los patronos y tratar de la solución de la huelga.

En la reunión no hubo acuerdo. Esta noche, hicieron tres disparos contra un autobus de la línea del Manicomio, resultando una señora herida en un pie. Con este motivo practicaron siete detenciones.

"SEÑORITA DEL MAR"

Un nuevo libro de poesías de Pemán: "Señorita del Mar", itinerario lírico de Cádiz, delicada ofrenda del poeta a su ciudad con la que estaba en deuda poética.

Canto gracioso y espiritual con cadencia de olas y aliento de flores. Arrullo y piropo a Cádiz, blanca y alegre

"con tu falda de vuelo
plata, verde y azul, y la sencilla
gracia de tu pañuelo
de seda y espumilla
sobre el talle flexible de palmera"

Pemán debe a Cádiz todo ese volumen de trabajo que transforma en versos, conferencias, dramas, novelas, artículos, y hasta discursos políticos.

—Aquí, en Madrid—nos decía hace pocas noches en el hall del hotel—, no podría vivir.

No podría vivir, porque no podría trabajar, y para Pemán el trabajo es una de las razones fundamentales de la existencia. Los bolsillos desbordantes de cartas, llamadas telefónicas a cada instante, solicitaciones, visitas. El día se consume en este ajetreo devorador de actividades. No queda tiempo para que el pensamiento hilvane su tela, y la pluma trace sobre las cuartillas los surcos indelebles de la idea.

—Aquí no podría vivir—repetía Pemán—. En cambio, en Cádiz comienzo a las ocho de la mañana mi labor y hasta la noche... ¡Qué sosiego! ¡Qué bendición!

En obsequio a ese reposo de Cádiz que permite al espíritu del escritor un dinamismo ilimitado, Pemán hace a la ciudad el regalo de este libro, que lleva un título fino y gracioso como un requiebro y que es un ramo de flores que el poeta ofrece a la ciudad, su novia.

(De "El Debate".)

Información militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Abel Aguilar Chasserián.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: Quinto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

UNIFORMIDAD

Por circular de 5 del actual, se ha resuelto que en las formaciones y paradas con traje especial de paño, se lleve como cubrecabezas [illegible] ros y casco suprimidos por orden circular de 14 de enero de 1933, asimismo por los generales, jefes, oficiales, asimilados y personal del Cuerpo de suboficiales, cuando vistan el traje de paño, ya sea para actos oficiales o particulares, lleven las indicadas prendas ros o casco, según el Arma a que pertenezcan, y además de ello, en tales actos, será de obligación llevar el sable.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21341

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
12
Jueves
San Julio, I

ASUNTOS MILITARES

MIRANDO HACIA EL PORVENIR

El jefe del Gobierno, en una reciente interviú con una periodista alemana de "La Gaceta de Colonia", ha declarado, refiriéndose a la posición de España en la política internacional, que "siempre que pueda ser neutral, ha de ser n e u t r a l en las contiendas de otros pueblos".

Estas palabras, que vienen a expresar en forma más concreta aquel artículo de la Constitución, en que abstractamente el pueblo español hace renuncia expresa del derecho a dirimir sus pleitos internacionales por la violencia, condicionándolo a cuando sea posible, van impregnadas de pesimismo, revelador de la posibilidad de ser envuelta España, aún contra su voluntad, en un conflicto cuya proximidad no se puede precisar. "Mientras sea posible, España ha de ser neutral". Es decir, mientras se respeten todos sus derechos y no se ponga en peligro su integridad territorial.

Desgraciadamente el marasmo en que actualmente se revuelve la política internacional, hace imposible prever, ni el momento en que puede producirse, ni el grado exacto en que podemos confiar en nuestra buena disposición para mantener la paz. Son tales los antagonismos internacionales en este momento, que es tarea difícil predecir la forma en que aquél pudiera desarrollarse. Sin embargo, no se puede ocultar que aquellos empiezan a perfilarse de un modo inconfundible y que la paz, de la que diariamente hacen protestas todas las naciones, se mantiene de un modo ficticio, mientras todas esperan el momento oportuno en que con el máximo de condiciones favorables puedan lanzarse sobre su presa.

Y a estas contiendas ¿nos veremos obligados a asistir?

Es natural que si así es, el hecho tendrá su origen allí donde nuestros intereses, espirituales o materiales, rocen los de otras naciones o puedan servir a éstas para mejorar de posición estratégica frente a sus adversarios.

Aun cuando por su complejidad no podamos abarcar en su conjunto, bajo una sola mirada la totalidad de tales antagonismos que universalmente están íntimamente ligados entre sí, vamos a tratar de pasar revista, siquiera sea ligeramente, a aquellos que tienen lugar dentro de la esfera de nuestros propios intereses, especialmente sobre el Mediterráneo, que por ser la zona común de todas las naciones europeas es donde tales rencillas se manifiestan con mayor intensidad.

Conocida es la rivalidad existente entre nuestras dos naciones mediterráneas vecinas, Francia e Italia, la que tiene su origen en tiempos ya lejanos, a mediados del siglo pasado, cuando Italia acababa de nacer a la vida internacional, merced a la unidad nacional en que culminaron los esfuerzos del conde de Cavur. Ambas naciones aspiraban a colonizar Túnez; Italia, como único medio de expansión, tanto demográficas peninsulares como por afinidades raciales sicilianas; Francia, como medio de asegurar su imperio colonial del Continente Negro, para lo que el puerto de Bizerta mejoraba notablemente su posición estratégica, a la vez que le daba una preponderancia manifiesta en el Mediterráneo. La ocupación de Túnez por los franceses, instigada y apoyada por Inglaterra como medio de desviarla de Egipto y del Canal de Suez, creó tales rencillas a las que no fué suficiente a borrar el hecho de haber combatido juntos ambos pueblos, aliados contra los Imperios Centrales, en la última guerra.

Sobre estos antiguos resentimientos se superpone, actualmente, la necesidad de buscar una expansión a su siempre creciente población, para lo que Francia con su imperio colonial es el natural obstáculo. Así la producción y el comercio exterior italianos tienen que llevarse al límite de su desarrollo para mantener esa enorme población, en cuya expansión comercial también sus intereses chocan con los de Francia.

Tal situación que en momento oportuno se pudiera manifestar con carácteres de violencia, necesariamente arrastrarían a España consigo, o, al menos, pondrían en peligro se neutralidad, ya que nuestra posición geográfica h a b r á de dar ventajas innegables a aquella potencia de cuyo lado nos inclinemos. Para Francia, España representa la seguridad de poder reunir sus escuadras Atlántica y Mediterránea en este último punto. Para Italia, la de interceptar esta unión, debilitando así a la escuedra francesa y la seguridad de pasar a través del Estrecho. Nuestra islas Baleares, en el primer caso, completan la línea estratégica Tolón-Bizerta, que asegura el paso de las tropas argelinas a la metrópoli, muy cerca de la frontera italiana, a más de impedir por completo las comunicaciones itaianas hacia el W. Para los italianos la posesión de Mahón, desvía los transportes argelinos hacia los puertos del W francés, con el consiguiente aumento de distancia, no sólo por mar, cuya pérdida tiempo apenas tiene importancia, sino por tierra, pues las tropas africanas se verían obligadas a atravesar toda Francia para llegar al frente; el retraso, por esta circunstancia, ya es considerable por el gran número de trenes, no siempre disponibles, que requieren. Y esto es circunstancia grave, pues la rapidez de trasporte es una de las condiciones importantes en la guerra por el aumento de potencia militar que indirectamente suponen.

Puede apreciarse, por lo tanto, el interés que habrán de tener tales potencias en disponer libremente, en caso de guerra, de nuestras islas, bien sea por medio de una alianza con España o bien apoderándose de éllas por la fuerza, merced a la indefensión en que nos hallamos.

No se pueden medir las consecuencias de un tal conflicto ni las proporciones que p o d r í a adquirir, dada la poca claridad de los asuntos internacionales y el secreto con que en gran parte se desenvuelven. Pero es casi seguro que el incendio se propagaría a otros Estados, análogamente a como sucedió en la Gran Guerra. Alemania, tanto por resentimientos con sus enemigos naturales los franceses, como por afinidades políticas y comerciales con Italia, apoyaría a esta última. Rusia, por el contrario, en su empeño de buscar salida al Mediterráneo, se declararía al lado de Francia.

Quedan varias incógnitas por despejar. En primer lugar, Inglaterra, que ahora se mantiene en la "splendid isolatión" de lord Salisbury, habrá de inclinarse del lado que crea más conveniente a sus intereses, probablemente del italiano, ya que su política secular en Europa ha sido formar coaliciones europeas de los más débiles contra el más fuerte, y a este respecto, el Imperio francés, con su enorme desarrollo y su potencialidad naval, parece disputar a Inglaterra el dominio de los mares y la tutela que siempre ha ejercido sobre el continente.

En segunda lugar, los Estados Unidos, cuya aproximación a Rusia es manifiesta por sus intereses comunes, contrarios a los ingleses en el extremo Oriente. En un nuevo conflicto, América no ha de hacer el papel de salvador de Europa como en 1914. ¿Estará reservado éste al Japón? Si esto sucediera, por primera vez el Oriente, en quien despertamos no hace medio siglo aún la civilización y la cultura europeas, vendría a salvar a Occidente del nuevo caos que la amenaza.

Véase por todo cuanto ligeramente hemos apuntado, si no es importante que el pueblo español, velando por sus propios intereses, se preocupe en crear un sistema defensivo que le permita inclinar la balanza del lado en que se coloque, manteniendo el equilibrio franco-italiano, y si con todo no conseguimos mantener la neutralidad, al menos tendremos la esperanza de salir airosos en la contienda y no sucumbir al primer disparo.

Ese sistema defensivo no puede ser otro que la creación de una fuerza naval, cuyo poder, sumado al de la más débil de las potencias, francesa o italiana, nos dé, en mínimo grado, una supremacía sobre la otra. Naturalmente que tal desarrollo debe ir acompañado del de la potencia militar y de la creación de la aérea, ambas, estos últimos, en la medida que aconsejan los principios fundamentales del arte militar.

De este momo el mantenimiento de la paz por espacio de algún tiempo y en tanto el mundo prosigue su lenta evolución, estará en nuestras manos, asegurando que "España será neutral", sin añadir "mientras sea posible"; y habremos hecho efectivo nuestro amor a la paz, pues si bien hemos renunciado a la guerra, no es menos cierto que esta neutralidad puede ser sacrificada por otras naciones, cuando así convenga a sus intereses, si sólo la defendemos como ahora con el espíritu de las letras.

Eugenio VALERO.

La diócesis de Cádiz celebra hoy la grata fecha del primer aniversario del traslado a esta Silla episcopal del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias.

Al cumplirse esta fecha, LA INFORMACION se honra elevando al venerado y virtuoso Pastor el testimonio de su felicitación, así como el de su adhesión inquebrantable a su Sagrada Persona.

Del Congreso de la J. A. P.

EL ACTO DEL ESCORIAL. --- SE RECIBEN DONATIVOS PARA COSTEAR DESPLAZAMIENTOS. --- SE VAN CONCRETANDO DATOS.

La actividad con que en toda la provincia se siguen los trabajos de preparación para la asistencia al acto grandioso del Escorial el día 22, es muy grande, y por ello ya se van concretando muchos datos relacionados con el desplazamiento y que aseguran una gran participación de la provincia en el acto del 22.

De todos los pueblos se reciben noticias confirmando su participación, y de algunos sitios como Jerez, Sanlúcar y San Fernando, se anuncia la asistencia de un núcleo numerosísimo de jóvenes, que junto con los que se desplacen de Cádiz y de los demás pueblos de provincia, h a n de formar un gran contingente, como corresponde a la categoría de la provincia gaditana.

El desplazamiento se hará probablemente en autocars, que saldrán de Cádiz para que en diversos puntos del trayecto se vayan incorporando los demás expedicionarios de los distintos pueblos.

De cada uno de éstos se llevarán banderas y estandartes con los emblemas de la J. A. P., como hacen todas las organizaciones de España.

Han estado en Cádiz comisiones de Jerez y San Fernando, que han venido a controlar datos y que aseguran el gran entusiasmo que en toda la provincia existe por participar principalmente en el acto del Escorial.

Este, que como se sabe tendrá lugar el día 22, se ajustará al siguiente programa:

A las diez y media, misa de campaña por los caídos, mártires del ideal.

A las once, mitin de clausura. Aclamación de las conclusiones.

A las doce, manifestación cívica.

A la una y media, comida en el campo, y

A las tres, competición deportiva interregional en un campo de deportes.

Ayer abrimos una suscripción para costear desplazamientos a jóvenes que carentes de medios económicos, aunque poseídos de un gran deseo, no pueden, sin que se les ayude, sumarse a este acto de tan viva importancia nacional, y ya ayer mismo recibimos los primeros donativos, cuya lista publicaremos mañana.

Como se sabe, estos donativos se reciben todos los días, de 10 a 1 y de 3 a 7, en las oficinas de la Juventud de Acción Popular, en el local de Acción Ciudadana, Vea-Murguía número 36.

Casino de suboficiales, sargentos y asimilados del Ejército y Armada

Para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República Española, este Centro ha acordado celebrar un baile en honor de los socios y sus familias el próximo día 14 a las veintidós horas.

Como seimpre es de esperar que sus salones se vean concurridos por el plantel de bellas señoritas a que dicho Casino nos tiene acostumbrados.

Dado el carácter de la fiesta, es casi seguro que el Excmo. Sr. General Comandante Militar de la plaza como socio de honor de dicha sociedad, honre a la misma con su presencia.

Con este motivo auguramos un nuevo éxito en el orden recreativo a los ya alcanzados por esta simpática Sociedad.

El pago al personal de la Trasatlántica

Del diputado por Cádiz, señor don Ramón de Carranza, recibimos ayer el siguiente telefonema:

"Díceme Ministro que mañana miércoles saldrán subdelegados para Cádiz y Barcelona, llevando el dinero para pagar pensionistas Trasatlántica.

Reúnese la Comisión de Justicia

SE OCUPAN DE LA LEY PARA REPRESION DEL TERRORISMO Y DE LA AMNISTIA, QUE ACTUALMENTE SE DISCUTEN EN LA CAMARA.

Madrid.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Justicia. El Presidente señor Martínez Moya dijo que se habían ocupado primeramente de la ley para la represión del terrorismo en su aspecto de totalidad. Intervinieron en la discusión los señores Jiménez Asúa, Taboada, Tomás y Piera, Cimas Leal y Martínez Moya. Este estudio tuvo que ser suspendido para dedicar el resto del tiempo al proyecto de amnistía que era el más apremiante. Especialmente se habló de la fecha tope, pues había el propósito de que desapareciese, aunque en compensación serían exceptuados algunos delitos cometidos durante la vigencia de los estados de prevención y alarma.

Aunque no recayó solución definitiva, se acordó someter este punto a consideración del Gobierno para mantener definitivamente el criterio que éste adopte. Los socialistas mantienen sus enmiendas y votos particulares.

Se le preguntó a Martínez Moya si esta actitud de los socialistas suponía una obstrucción al proyecto y contestó que los socialistas no pensaban ir a la obstrucción sino que se limitarían a mantener posiciones de tipo político. El señor Cimas Leal, miembro de la Comisin, dijo que se había suscitado una duda sobre los delitos de tenencia ilícita de armas y de desacato a la autoridad y atentados durante los estados de prevención y alarma. Se sostuvo el criterio de que debían ser incluídos en la amnistía los individuos, que ajenos al anarcosindicalismo hubieren cometido delitos de tenencia ilícita de armas, y de los que, siendo anarcosindicalistas, no hubieran sido castigados por los tribunales más que por el delito de tenencia ilícita de armas. Se expuso también la creencia de que podrían ser favorecidos con la amnistía aquellos individuos qu sin estar complicados en el movimiento sindicalista, delinquieran por desacato a la autoridad, así como los incursos en atentados de esta índole, ya que quedan exceptuados de los beneficios de la amnistía, los atentados a mano armada.

La situación social en Zaragoza

PASA CON TRANQUILIDAD EL QUINTO DIA DE HUELGA GENERAL. = CIRCULAN TRANVIAS Y AUTOBUSES

Zaragoza.—El quinto día de huelga general amaneció con tranquilidad, a pesar de los anuncios de disturbios.

A las nueve y treinta de la mañana comenzaron a salir los tranvías custodiados por la fuerza pública. No hubo el menor incidente y el público usó los coches como de costumbre. También salieron autobuses y coches particulares.

"El Noticiero" que aún no tiene reparadas las averías, hoy envió a sus corresponsales y principales centros y locales de reunión una hoja en la que se hacía un breve resumen de la información local y regional.

Esta hoja ha sido muy bien acogida por el público.

DETENCION DEL SUPUESTO AUTOR DEL ATENTADO A UN TRANVIA

Zaragoza.—En relación con el atentado a un tranvía la pasada noche, ha sido detenido un individuo, acusado de ser uno de los autores de los disparos.

La señora herida se llama Candelaria Berti, de 52 años, y sufre una herida en un tobillo, de pronóstico reservado.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. = LOS DIRIGENTES DE LA HUELGA AFIRMAN QUE NO LES INTERESAN LAS MEJORAS SOCIALES, SINO QUE VAN CONTRA EL GOBIERNO. = UNA NOTA DEL GOBERNADOR POR RADIO

Zaragoza.—Esta tarde, a las dos, el gobernador, que se encuentra en estado convaleciente, fué conducido desde el Hospital a su residencia del Gobierno civil. Manifestó a los periodistas que en cumplimiento de lo prometido ayer, hoy salieron tranvías y es de suponer que pronto este servicio adquiera normalidad.

Añadió que significados dirigentes de la huelga han dicho que no les interesan las mejoras sociales, sino que simplemente van contra el Gobierno.

Por este motivo el Juzgado ha ordenado la detención del Comité de huelga. Confirmó la detención de cuatro individuos que tirotearon anoche un tranvía y confirmó que corre el rumor de que el Comité de huelga se propone ordenar la vuelta al trabajo para el día 14. A pesar de todo, él está dispuesto a hacer cumplir la Ley.

Por radio ha sido leída una nota del gobernador, en la que se da cuenta de lo ilegal de la huelga y hace un llamamiento a los zaragozanos para que cooperen al restablecimiento del orden.

Han sido detenidos dos miembros del Comité de huelga.

A PESAR DE LA ANIMACION EN LAS CALLES, SE ADVIERTE MALESTAR EN EL PUBLICO

Zaragoza.—Aunque aumenta la animación en las calles, existe aún malestar en las calles. Los comercios comienzan a resentirse por los efectos de la huelga, pues el público se retrae de hacer compras.

EL TIEMPO

Estado general. Persiste el centro de la borrasca del Atlántico en el Noroeste de la Península Ibérica, y se extiende hacia el Norte, alcanzando ya las costas inglesas. Las presiones altas continúan centradas sobre Isladia.

No ha habido variación en el tiempo reinante en nuestra Península, aunque los aguaceros disminuyen de intensidad. Ha llovido en toda España, excepto en la cuenca del Ebro, Cataluña y Levante.

Tiempo probable. Toda España: buen tiempo de aguaceros.

Temperaturas extremas: máxima de 23 en Gijón; mínima de 4 en León. En Madrid máxima 15, mínima, 9.

Accidente de aviación

Logroño.—Hoy salió en vuelo de prácticas, un avión militar, tripulado por el teniente Manuel García Pardo y el observador mecánico Cecilio Palazón.

Cuando el avión se hallaba a gran altura, sobre los montes de Barbota, el piloto notó que el motor había sufrido una avería de importancia, por lo que aconsejó al mecánico que se lanzora al espacio, utilizando el paracaídas.

Palazón lo hizo así llegando al suelo sin novedad. Después lo hizo el piloto, que arrastrado por una ráfaga de aire, fué caer sobre una tapia casi derruída.

El señor García Pardo resultó con lesiones de poca importancia en la espalda. El aparato no ha aparecido aun.

NOTA DEL DIA

Ya indicábamos en nuestra anterior edición que para dar cabida a un artículo recibido habíamos retirado algo que sobre el mismo tema—las declaraciones del Sr. Alcalde a su regreso de Madrid—teníamos entregado a la imprenta. Ello no es obstáculo para que hoy nos ocupemos del mismo tema porque bien lo merece.

No hemos de desmenuzar los asuntos a que en sus declaraciones se refirió el Alcalde de Cádiz, pues cumplidamente fueron ayer contestados en el artículo a que antes nos referimos, y bien claro también quedó demostrado que tanto el Ministro como el Director General de Puertos no sabían por donde andaban o, sabiéndolo, han dicho lo contrario de lo que ocurre en el asunto del Dique Seco, pues el expediente de dicha obra pedido efectivamente por el señor Carranza para lograr la continuación de la obra, no había sido enviado al Congreso y por lo tanto se encontraba en donde le dijeron al Alcalde que no estaba.

De lo que hemos de tratar en estas líneas es del concepto que para algunos merece un cargo que se dice es de elección popular. "Adelanté mi regreso a Cádiz—ha dicho en sus manifestaciones el Alcalde—con la impresión que se deduce de mis anteriores palabras". Y como la impresión que se deducen de esas palabras es la del fracaso personal más espantoso, lo lógico, lo natural, lo éticamente político es dejar el cargo antes de hacer esas declaraciones y aunque no esté resuelto o terminado todavía el expediente sobre Paro Forzoso.

Porque además,—en esto hay que reconocer la sinceridad del Alcalde—si él mismo declara que "cuando había paridad de criterios fué dificil conseguir nada práctico" y confiesa que ahora nada ha conseguido ¿qué espera para dejar un puesto en el que él mismo se declara fracasado?

Cuando se desempeña un cargo como el de la Alcaldía de Cádiz y se tiene sobre su actuación un expediente como el ya citado del Paro Forzoso y se ha tratado por todos los medios, sin conseguirlo, claro está, desacreditar administracciones anteriores que han sido modelos de actuaciones, y se confiesa además que ni con paridad de criterios ni sin ella se ha conseguido nada para el pueblo que se representa, y cuando ni aun se cumplen los ofrecimientos de visitas de destacadas personalidades que pudieran ver y comprobar la miseria del pueblo, entonces no queda otro camino, aunque sea bien tarde para seguirlo, que dejar el puesto que se desempeña con tan reconocida y declarada insuficiencia.

Dijo también el Alcalde de Cádiz en sus desdichadas declaraciones que, "mientras la política intervenga, tiene el convencimiento íntimo, de que Cádiz seguirá arrastrando su vida lánguida". Esta vida lánguida que Cádiz viene arrastrando tiene su principio precisamente en el desastre de los glacis y ha continuado en toda la actuación del que ahora, al lamentarse, confiesa que nada pudo conseguir antes y por lo tanto como ya decimos anteriormente, el camino a seguir es el de dejar un puesto en el que administrador y administrados confiesan el fracaso.

De Barcelona

Barcelona.—El Cónsul del Japón ha visitado al Presidente de la Generalidad para anunciarle que el día 15 de Mayo llegarán dos cruceros al mando de un almirante. La banda de música de dichos barcos se propone dar conciertos populares en Barcelona.

—El Consejero de Gobernación ha manifestado que el martes por la tarde se reunirá la Junta organizadora del Somatén de Cataluña, en cuya reunión se nombrará la Comisión Permanente para formar los somatenes locales, municipales y de partido.

—El pleito del ramo del Agua sigue en el mismo estado. Según el gobernador el conflicto aunque poco ha mejorado algo. Hoy trabajaron en veinticinco fábricas, pero en otras nó.

—El Juzgado estuvo en la cárcel para reconocer en rueda de presos a los detenidos Juan Ferrer y Alfonso Gómez acusados de haber tomado parte en el robo a la Casa Sert. En efecto, ambos detenidos fueron reconocidos por los citados criados de la casa. La vista de la causa de los dos se celebrará al mismo tiempo que la del Soria y demás encartados en el asunto.

—Ha sido denunciada "Solidaridad Obrera" por la publicación de un artículo injurioso contra la autoridad.

Roban alhàjas

En la tarde de ayer notó la falta en su domicilio, don Manuel Pérez Cid, de varias alhajas como asimismo de varias prendas de vestir, que habían desaparecido ignorando cuando hubiesen sido sustraídas.

Puso el hecho en conocimiento de la Policía, indicando sospecha de una vecina a la que hasta hace pocos días la había tenido alquilado en subarriendo algunas habitaciones.

De madrugada en Gobernación

TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA. = SOBRE LA RUMOREADA REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias de Zaragoza acusaban tranquilidad. Me ha visitado una comisión de la U. G. T. para decir que la huelga no tiene carácter político, sino que obedece a la actitud de los patronos mercantiles de no readmitir el personal.

Un periodista le preguntó qué había de cierto en un proyecto de reorganización de la Guardia civil, que importaba unos 40 millones. noticia de que se había hecho eco algún periódico.

El señor Salazar Alonso contestó que todavía no había nada que pudiera llamársele proyecto. Lo único que hay es que de la visita que giré ayer a los cuarteles de la Guardia civil saqué una impresión deplorable y por eso me pareció oportuno hacer en el Consejo de hoy unas indicaciones acerca de unos estudios que vengo haciendo a este respecto. La inversión de cantidades estará proporcionada a los aumentos que se realicen y al mejoramiento de cuarteles, pues es justo que a unos funcionarios del Estado que están dispuestos siempre al sacrificio que la nación les pide, debe dárseles un alojamiento decoroso. Cuando mi plan esté ultimado, sacaré copias que entregaré a mis compañeros de Gobierno para que hagan las observaciones que estimen oportunas. Lo demás no pasa de ser una fantasía, ya que no hay nada en concreto en cuanto a número de guardias a aumentar ni tampoco de las cantidades que podrán invertirse en la realización de este plan.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Julio I. Papa. (Año 352).—Fué defensor de San Antonio contra los arrianos. Reunió dos Célebres Concilios y fué un vigoroso defensor de la fé católica.

Santo de mañana

San Hermenegildo, Mártir.

Jubileo Circular

Hoy: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: en la Iglesia de Capuchinos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, sexto día de la solemne Novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora; predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia de San Pablo. Antes habrá reunión de Celadoras, rogando el P. Director no falte ninguna.

En honor de San José

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde comienza el solemne Septenario en honor del bendito Patriarca, predicando el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San José

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, Misa cantada en el altar del Santo y rezo del segundo día del Septenario.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y media de la mañana, rezo del último día de la Novena en honor del Santo.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar tan hermosa Imagen. Misa a las once.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la mañana desde la seis y media a las nueve se halla abierta esta Iglesia, pudiendo visitarse al Santo Cristo en la Capilla propia de su Venerable y Militar Cofradía.-A las ocho y media, Santa Misa en sufragio por un hermano fallecido.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel. (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitado el Santo Cristo. Misa a las ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 14 al 15 del actual, celebrará su vigiliaordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno 2.° "Sanguis Christis" y "Sagrada Familia", la cual dará comienzo a las 22'30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La Vigilia será aplicada por la intención de don Víctor Cano.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes, a favor de:

Don Emilio Díez Dosal; doña Eloisa y doña Mercedes Sánchez; don Cristobal Vázquez Taboda; don José Barra y Becerra; don Manuel de Argüesú Lencio; doña Carmen Sánchez; doña Manuela García; don Celstino Díaz Pérez; don José Marina Soria; don Ramón Zaldivar Cid; Depositario Pagador; (Paro obrero); Depositario Pagador (Recargo extraordinario).

EL PARO FORZOSO

Por la Depositaría se hace saber, que para hoy ha sido puesto al pago, el libramiento del paro forzoso, advirtiéndose a las Comisiones Gestoras encargadas de este cometido, que para poder hacer efectivas estas cantidades, habrá de presentarse el certificado que acredit star debidamente autorizado por dicha comisión.

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS

En el Gbierno civil. el señor Silván, al recibir a los periodistas al mediodía de ayer, les manifestó que nada de particular podía decirles, y que había tranquilidad por todas partes.

Había recibido el señor Gobernador durante la mañana, la visita del Alcalde de Trebujena, vicepresidente de la Diputación señor Campuzano; don Armando Marri Marchessi, represntante artístico de Buenos Aires; don Serafín Pró, don Fernando Camúñez y don Luis del Pino.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitrano ayer al vicepresidente de la Comisión Gestora Provincial en funciones de presidente, don Juan Antonio Campuzano los señores siguientes:

Don Federico Rodríguez Piñero; don Rafael Bernal y don Angel Gómez.

En la Audiencia

CAUSA POR ASESINATO

Para hoy en la sección segunda, está señalada la vista de una causa contra José Bandera Fernández procedente del Juzgado de Olvera, por el delito de asesinato.

Representa al procesado el procurador señor Lepiani y lo defiende e señor Fernández de Castro.

EXPLOSIVOS

En la propia sección, está señalada otra vista contra Antonio Pino Vázquez y otros, por el delito de explosivos, del Juzgado de Olvera.

Cine Municipal

ROSARILLO SEVILLA

Con gran éxito debutó anoche en este "cine" la referida artista, que venía precedida de gran fama por sus actuaciones en otras capitales, últimamente en Madrid, donde ha sido muy elogiada por la Prensa.

Los que asistieron ayer a este espectáculo comprobaron lo artista que es Rosarillo de Triana en sus diferentes creaciones. Cantó y bailó, y como recitadora en las poesías "Parque de María Luisa", "Contrabandista y Mujer" y "Cordobesa", escuchó muchas ovaciones.

Ultimamente, en los bailes le acompañó a la guitarra el "tocaor" Martell, que también fué muy aplaudido.

En resumen, un buen espectáculo.

Juventud Católica

Actos para mañana viernes, a los que deberán asistir la juventud de todos los centros parroquiales:

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión en San Antonio.

A las diez de la noche, Círculo de Estudios, en el que se desarrollará el tema "La Iglesia; jerarquía de orden; jerarquía de jurisdicción", en la misma.

Acto para el domingo:

A las tres de la tarde, en el Colegio de San Felipe Neri, la segunda conferencia sobre la liturgia de la Santa Misa.

Nota: Los que deseen inscribirse, podrán hacerlo en estos actos.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

Contrariamente a lo sucedido el martes, en el que la desanimación imperó en los muelles, ayer éstos se vieron animadísimos, tomando entrada siete buques que desembarcaron bastantes toneladas de carga. El "Cabo Cervera" llegó procedente de Avilés, trayendo un pasajero. De Génova y Marsella, el vapor "Sil", con carga y tres pasajeros en tránsito. De Barcelona, el vapor inglés "Castelar, el holandés "Fauna" y el danés "Tula". Este último abandonó el puerto el mismo día, así como el "Start", de bandera noruega, que en lastre marchó a Arsew. De Marsella el buque noruego "Rawnanger", en lastre, y por último, con cargamento de guano, procedente de Barbate, el vapor "Amalia".

Consecuencia del aumento del tráfico marítimo fué el aumento también de obreros, empleándose en las diferentes faenas un total de trescientos sesenta hombres.

Vapor pesquero : : : : :

Con sus artes y para la pesca de altura salió el vaporcito pesquero "Manuel González".

En la Delegación Marítima

Numerosas fueron las personas que en el día de ayer visitaron al delegado marítimo don Manuel Varela, entre las que figuraban don Ramiro Castrillo, ingeniero naval, inspector de la C. A. M. P. S. A.; don Carlos Godino, director de la Factoría Naval de Matagorda; don Santiago R. Villamilll, capitán inspector de la C. A. M. P. S. A.; don Emilio Huart y don Enrique Macpherson, consignatarios de buques; don José Monís y una comisión de obreros del Dique Seco.

De San Fernando

CAPITAN

Regresó a su residencia el capitán de la Guardia civil don Marcelino Muñoz Lozano paisano nuestro, que vino a ésta con motivo del fallecimiento de su respetable señora madre.

FIESTA DEL 14 DE ABRIL

En conmemoración del tercer aniversario de la actual República, el próximo sábado a las diez de la mañana, tendrá lugar una parada militar en la plaza de Armas de la población de San Carlos, en la que tomarán parte las fuerzas de Infantería de Marina, de guarnición en esta Base Naval y las columnas de desembarco de los buques de guerra fonedados en el Arsenal de la Carraca.

Dichas fuerzas fueron ayer revistadas por el señor Jefe de Estado Mayor.

En el citado día, por el Ayuntamiento será distribuída una abundante limosna entre los pobres de la localidad.

Los alumnos de ambos sexos de las Escuelas públicas, serán obsequiados con una merienda.

ENFERMOS

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino e lcapitán de navío retirado don José Cousillas Bradiarán.

—Se encuentra enferma, la joven señora doña Carmen Jordán, esposa del agente comercial don Manuel Muñoz Caro.

CRUZ ROJA

Ha quedado aplazada para fecha oportuna, la fiesta de la banderita que en beneficio de la Cruz Roja local, se trataba de organizar para el próximo día 14.

DE FUTBOL

Aplazado por acuerdo de la Federación Regional Sur, el partido de campeonato entre los equipos "C. D. Egabrense" y el "San Fernando F. C." éste tendrá lugar el domingo venidero en el campo del "once" local.

AGASAJO

En los nuevos comedores, estilo castellano del hotel "La Mallorquina" fueron obsequiados con un te las distinguidas señoras y señoritas que habían tomado parte en los festivales teatrales organizados por el Casino de San Fernando, en sus salones.

Constituyó una fiesta muy agradable, a la que concurrieron crecido número de personas de nuestra buena sociedad.

El servicio fué espléndido y esmerado.

VIAJERO

Llegó procedente de Madrid, el capitán de Ingenieros del Ejército don Angel Sevillano Cousillas.

FESTIVAL BENEFICO

En el teatro de las Cortes, se celebra hoy un festival benéfico con el fin de recaudar fondos para sufragar los gastos que ocasiona el proceso por los sucesos de Casas Viejas.

La Comisión organizadora ha dirigido al público un escrito solicitando su decidida cooperación.

Actuarán varias comparsas gaditanas, un cuarteto cómico-cantable-musical, y el aplaudido cantador flamenco "Niño de Jerez" acompañado del conocido tocador de guitarra Antonio Carasco.

SUFRAGIOS

En la paroquia vaticana de San Francisco, se celebrarán mañana a las nueve y media, solemnes sufragios aplicados por el descanso eterno del señor don Daniel González García, ex-alcalde de esta ciudad y general de Artillería de la Armada en la reserva.

11-3-1934.

"Aprovechado"

Anastacio Gandarilla Mazón. de 34 años, dueño del establecimiento de bebidas denominado "La Tienda Chico", denunció al dependiente Pedro González Guerrero, de 17 años, por que hace algún tiempo que viene notando falta de dinero en el cajón, sospechando de él, y para descubrirle marcó unas monedas que fueorn encontradas en poder del González, que quedó en los calabozos de Seguridad, para que otra vez tenga más vista.

Jerez de la Frontera

El Congreso de la J. A. P.

En Jerez y pueblos de la Sierra, sigue el aumento para asistir al Congreso de la Juventud de Acción Popular.

El Comité organizador, recibe numerosas inscripciones para asistir al mismo. Caso de que no hubiese número suficiente para organizar un tren especial, el viaje se realizará en varios autobuses.

En Jerez se han pagado diez becas para que puedan asistir al Congreso otros tantos jóvenes que sean pobres de solemnidad.

La representación de ésta ciudad, al igual que la de los demás pueblos de la provincia, desfilarán con su banderas bordadas al efectos.

Vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna

En la noche del sábado al domingo celebró solemne Vigilia general extraordinaria esta Sección de la Adoración Nocturna, con motivo del final del Año Santo.

A la misma asistió una representación de la Sección del Puerto de Santa María.

Conferencias de Acción Católica

Llegaron a esta los propagandistas don Emilio Bellón y don Juan Herván, miembros de la Casa Consiliario de Madrid.

El Sr. Bellón, dió por la mañana en la Colegial una conferencia para sacerdotes y religiosos y por la tarde otra para caballeros, exhortándo en ambas a la incorporación a la obra de la Acción Católica.

A las siete de la tarde, y con el mismo fin, el señor Herván dió en la Iglesia de San Miguel, otra conferencia dedicada a las señoras.

Ambos propagandistas, han visitado las diferentes Asociaciones religiosas de la población, entre ellas las de los Padres de Familias.

Eta tarde tendrá lugar en la Colegial una conferencia general para todos los fieles indistintamente.

Incendio en las bodegas de Domecq

En la tarde de ayer se originó un incendio en una leñera, próxima a un aparato de destilación de las bodegas de Pedro Domecq y Compañía.

El personal de la misma que en aquel momento se encontraba merendando, acudió rápidamente a sofocar el siniestro con el material de incendios de la casa. También acudió el personal del Municipio, que ayudó eficazmente a la pronta extinción del fuego.

Este quedó totalmente sofocado a la hora de iniciado, sinedo las pérdidas de escasa importancia.

Fueron muy elogiado el interés tomado por el personal de la Casa en la extinción del fuego, que evidencian el cariño que profesan a sus jefes.

Carnet del reporter

En la iglesia parroquial de San Marcos ha recibido las aguas del Bautismo la recién nacida, hija de los señores de González de la Peña y Alonso Fernández (Don Manuel).

Actuó en la ceremonia el rector del Santuario de Nuestra Señora de Regla, de Chipiona, Padre Agustín, quien impuso a la neófita los nombres de María de Regla del Carmen, de la Piedad Josefa Luisa de los Sagrados Corazones de Jesús y María de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinada por don Luis Caballero Florido y doña Carmen Nogueira de Caballero.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendidéz en casa de los padres de la nueva cristiana.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la marquesa de Torresoto de Briviesca.

—Marcharon a Sevilla, los señores de Díez Carreras (don Tomás).

—A Madrid, el abad de la I. I. Colegial don Teodoro Molina Escribano, el diputado a Cortes don Manuel García Atance, y don Marcelino Picardo Celis.

de Algeciras y la señorita Genove-

Llegaron de Madrid, la duquesa va de Hoyos y Sánchez-Romate.

EL CORRESPONSAL

10-4-1934.

Los haberes del Clero

Texto íntegro de la ley publicada en la «Gaceta»

MINISTERIO DE JUSTICIA

El Presidente de la República Española,

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y sancionado la siguiente:

LEY

Artículo único. Los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo el 11 de diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el 1.° de Enero de 1934, en concepto de haber pasivo individual y vitalicio, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el Presupuesto que regía en 1931, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Se exceptúan de los beneficios de esta Ley, los que tenían asignada dotación superior a 7.000 pesetas.

Segunda. Se señala como cantidad anual para esta finalidad. la de 16.500.000 pesetas y si fuera insuficiente para abonar los dos tercios a aquellos a quienes se concede este haber pasivo, estos sólo percibirán el tanto por ciento posible de su antigua dotaqión, habida cuenta del número de participantes. Se tomará como base de cálculo para fijar la asignación pasiva que haya de corresponder proporcionalmente a cada clérigo a quien s conceda ste derecho, las tres cuartas partes del sueldo que percibiera en 1931, cuando ese sueldo xecediera de 2.000 pesetas y la totalidad de la asignación. cuando fuera inferior a dicha cantidad. Los haberes los percibirán directamente las Delegaciones de Hacienda, pudiendo los interesados nombrar los Habilitados que crean conveniente.

Tercera. Para distribuir la cantidad señalada entre los partícipes, se hará una primera asignación proporcional con arreglo al cómputo regulador señalado en la base segunda, y a los efectos del acrecimiento del habr respectivo a cada pensionista, se dispondrá un Escalafón por orden riguroso de sueldos de menor a mayor de todos aquellos a quienes atañe esta Ley, en el qu s rará constar lo que perciban por la primera distribución y lo que les haya de corresponder singularmente y en definitiva como importe de los dos tercios del sueldo antiguo.

Al ocurrir las vacantes, por fallecimiento. el importe de las asignaciones que representen se destinará a completar a los pensionistas sus haberes por riguroso orden de dicho Escalafón hasta la suma total de los dos tercios que han de disfruatr, no pasándose de un partícipe a otro, en esta redistribución, hasta que el precedente perciba dichos dos tercios completos, a cuyo efecto dentro de cada sueldo serán preferidos los de mayor a menor edad.

Cuarta. Cuando todos los pensionistas hayan obtenido, por disminución de su número, los dos tercios de su antigua dotación, comenzará a aminorarse la cantidad señalada hasta extinguirse totalmente.

Quinta. El crédito anual de 16.500.000 pesetas paar el pago de estas atenciones, se habilitará figurando en el Presupuesto del Estado para 1934 la consignación correspondiente en obligaciones generales, Sección cuarta, Clases pasivas, artículo 10. bajo el epígrafe "Haberes pasivos del Clero a extinguir", y tramitándose por el Ministrio de Hacienda un crédito extraordinario para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde el 1.° de Enero del corriente año hosta la vigencia del aludido Presupuesto, debiendo los Ministerios de Justicia y Hacienda dictar las disposiciones reglamaentarias conducentes a la ejecución de esta Ley.

Sexta. Se faculta al Ministerio de Justicia para que pueda concertar, si así lo estimase procedente, el pago de las obligaciones a que esta Ley se refiere, con cualquier institución española de previsión o seguro, siempre que en ello exista ventaja para el Tesoro.

Por tanto.

Mando a todos los ciudadanos, que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a seis de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Ministro de Justicia, Ramón Alvarez Valdés.

A V I S O

El día 3 de mayo termina el plazo para recoger los trabajos que tuvieren en el taller de escultura de la calle Rosario, 9; lo que se avisa para que los interesados lo sepa, pues pasada esa fecha no hay lugar a reclamación.

Pueden recogerlo: Ramón Ventín, 43.-bajo (antes Sacramento).

En la parroquia de San Antonio

BODAS DE PLATA DEL PRESBITERO DON PEDRO MONTEMAYOR

Como habíamos anunciado, ayer en la Paroquia de San Antonio y con toda solemnidad se celebró las bodas de plata del presbítero don Pedro Montemayor y Boluda.

El templo estaba exornado con delicado gusto y profusamente iluminado, especialmente el Altar Mayor, donde tuvo lugar la ceremonia.

Ofició la Misa solemne el referido sacerdote, actuando de diácono y subdiácono don Nicolás Rodríguez y Rodríguez y don Francisco Pérez Barahona, respectivamente, acompañándoles también en el altar los presbíteros don Francisco Tamayo don Gaspar Sancho y don José Corbera, siendo maestro de cermonias don Luis Fernández de Castro.

A gran orquesta se interpretó la misa del maestro Jimeno por los señores Domínguez, Alcedo, Sánchez Soler y Aguirre que pulsó el órgano, cantándose también varios motetes.

Terminada la Misa se entonó un Te-Deum, que también resultó solemnísimo.

El Sr. Montemayor recibió numerosas felicitaciones a la que unimos la nustra.

El sorteo de ayer

EL SEGUNDO Y EL TERCER PREMIO PARA CADIZ

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer correspondieron a Cádiz dos premios: el segundo para el número 2171 y el tercero para el 5614.

Después de algunas averiguaciones y visitas a varias administraciones, llegamos a la de don José Bueno, establecida en la Plaza de San Antonio y fué entonces cuando supimos que allí precisamente habían sido vendidos los dos números premiados.

La señorita que regenta esta Administración nos dice que el 2171 es de los fijos en este establecimiento, pero solo por una sola serie.

Cinco décimos de este número se envían siempre a Rota, desconociéndose si lo juega una solo persona o lo distribuye. También suele enviarse algunos décimos de este billete a Gibraltar, vendiendo el resto en la Administración.

Nos dijo igualmente dicha señorita que además de la serie del tercer premio correspondiente al número 5614, ha vendido las aproximaciones y algunos números de la centena. Como este número no es fijo en esta Administración no supo facilitarnos datos sobre sus posibles poseedores.

Continuando nuestras averiguaciones logramos saber que el 5614 lo sacó a la venta Mariano Alvarez López y también que se halla muy repartido entre los obreros y gente modesta de los barrios de Puntales y Segunda Aguada, llevando participaciones algunos empleados de la estación férera.

Nos dicen que también juegan algún décimo don Horacio Brau y un camarero de un bar establecido en la Plaza de Mina.

Nuestra enhorabuena a los afortunados y a la Administración cuyo administrador ha sabido con gran pericia llevar al "puerto" de la buena suerte a los agraciados.



La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy jueves, a las once en la Parroquia de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Agapito Llorente y Martínez de Pinillos

QUE FALLECIO EN MADRID EL 16 DE MARZO, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

(Q. S. G. G.)

Su madre, hermanas, hermanos políticos y demás familia y afectos,

Suplican lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

S E C C I O N M A R I T I M A

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Trabajo no vé de momento solución al conflicto de la metalurgía de Madrid

Salazar Alonso asegura haberse tratado en la reunión ministerial, cuestiones de orden público, pero ni el ministro de la Gobernación ni el jefe del Gobierno, quieren informar a los periodistas sobre los acuerdos tomados acerca del particular

Madrid.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El ministro del Trabajo fué interrogado sobre el conflicto del ramo de la Metalurgía, de Madrid, y el señor Estadella respondió que como los patronos han rechazado la fórmula del director general de Trabajo, los obreros han retrocedido a sus antiguas posiciones y por lo tanto tampoco aceptan dicha fórmula gubernamental, que habían acatado por "referendum".

No veo, de momento—dijo el ministro—, solución a este pleito, en el que si llega a ser preciso, se dictará un laudo para solucionarlo.

El ministro de la Gobernación dijo que en la reunión se habían tratado cuestiones de orden público.

Los informadores le pidieron que diese una ampliación de las medidas adoptadas sobre el particular, y el señor Salazar Alonso eludió una concreta contestación, limitándose a decir:

—Se refieren a le recogida de la cosecha, que se presenta espléndida, para evitar los robos y destrozos de frutos. Me pondré de acuerdo con el ministro de Agricultura para la aplicación de estas medidas.

En realidad, en cuestiones de orden público no hay que acordar nuevas medidas, porque todas están ya en las leyes, sino decidir su aplicación.

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, los periodistas le interrogaron sobre los asuntos tratados en el Consejo.

—Ya os habrá dado la nota oficiosa el secretario del Consejo y en élla está todo.

—¿Pero sobre las medidas de orden público no nos puede decir nada?

—Eso—respondió el jefe del Gobierno al tiempo que se despedía de los informadores—es lo que quieren ustedes saber, pero es de lo que no se puede decir nada. Me parece que les soy bastante franco.

NOTA OFICIOSA

CONCESIONES DE BANDAS DE LA ORDEN CIVIL DE AFRICA A DISTINTAS PERSONALIDADES. = SE ADOPTARAN MEDIDAS PARA DEFENDER LAS COSECHAS CONTRA LOS ACTOS DE VIOLENCIA. = AUTORIZASE LA LECTURA DE UN PROYECTO DE CONCESION DE UN CREDITO DE DIEZ MILLONES Y MEDIO PARA DOTACION DEL CUERPO DE CARABINEROS

El ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"**Presidencia.**—Se acordó, a propuesta del señor Lerroux, contribuír con cinco mil francos suizos a la suscripción internacional para erigir un monumento a Albert Thomas.

Concediendo la banda de la Orden civil de Africa al residente general de Túnez señor Macerón, a don Juan Moles, a don Manuel Rico Avello, a don Manuel Torres Campañal, a don Rafael Sánchez Guerra, a don Antonio Cánovas y a don Agustín Gómez Morato.

Estado.—El Consejo se ocupó de los asuntos planteados en Ginebra con motivo de la reunión de la Mesa del Desarme.

Guerra.—Expediente sobre el pago de devengos por condiciones especiales de abonos de atrasos con aplicación a los créditos del presupuesto en ejercicio.

—Idem autorizando al Arma de Aviación militar para adquirir, por gestión directa, repuestos de puesta de marcha, autovirado para tipo 200, patente 20, por un importe de 69.175'65 pesetas.

—Idem para adquirir por gestión directa paracaídas y accesorios para los mismos, por un importe de 84.000'05 pesetas.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reconociendo derechos pasivos a los individuos del Cuerpo de Guardería forestal.

—Idem aprobando el Reglamento de la Comisaría de Parques nacionales.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al Comité ejecutivo de Combustibles para concertar un préstamo de seiscientas mil pesetas con el Banco de Crédito Industrial.

—Acuerdos fijando bases para la regulación de nuestro comercio exterior con Irlanda, Dinamarca, Islandia y Terranova.

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al general maquinista de la Armada don Gerardo Rego Blanco.

—Idem creando el Negociado de Reglamentos en la Sección de Organización del Estado Mayor Central de la Armada.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado de orden público en España, principalmente en Zaragoza y Valencia, adoptándose medidas adecuadas en relación con los conflictos planteados.

Asimismo informó de las noticias que llegan del campo español sobre la seguridad de la próxima cosecha en cuanto depende del Ministerio.

Se decidió que de acuerdo con el ministro de Agricultura se acuerden las medidas convenientes para defender la cosecha contra los actos de delincuencia.

Expuso el ministro el resultado de su visita a los cuarteles de la Guardia civil, del alto espíritu observado en dicho Cuerpo y de la necesidad de acometer la resolución de problemas que afectan a la eficacia de los servicios de Seguridad.

—Acuerdo de que no procede separar a don Angel Murube Miura del cargo de oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Utrera.

—Idem ídem ídem a don Isidro Barrantes Giner y siete funcionarios más del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

—Separación del alcalde del Municipio de Villanueva.

—Idem ídem del de Frontos de Ropel (Zamora), por supuesta negligencia y acuerdo de que no procede dicha separación.

—Idem ídem ídem de los alcaldes de Miranda de Ebro y de Puebla de la Barca (Avila), éste incurso en infracciones de la ley Municipal.

—Decreto prohibiendo a los municipios, diputaciones y cabildos insulares decretar la cesantía de ninguno de sus funcionarios, a no ser por motivos graves y previas las garantías que las disposiciones en vigor establecen.

Trabajo.—Decreto dictando reglas para la tramitación de los recursos que se siguen contra las bases de trabajo o acuerdos de carácter general adoptados por los Jurados mixtos de Cataluña.

—Idem ídem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio internacional relativo a la pados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes del trabajo.

—Idem ídem relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales.

—Idem ídem declarando vigentes y obligatorias las leyes de 5 de julio de 18883, 26 de febrero y 24 de marzo de 1885 y 27 de julio de 1887, quedando derogados cuantos decretos bosteriores, incluso el de 3 del mes actual, que se opongan a éllas, y restituyéndose a la beneficencia general los bienes y servicios a que aquéllas se contraen.

Obras públicas.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo Superior Ferroviario, de adquisición, por concurso, entre la industria nacional, de 150 locomotoras.

—Distribución del crédito de 30 hillones para pagar las obras nuevas de ferrocarril durante el primer semestre del año actual.

—Distribución de 112 mil pesetas en obras de construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado.

—Primera relación de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio económico, por la cantidad de dos millones trescientas veintidós mil pesetas.

Hacienda.—Decreto por el que se deniega franquicia postal y telegráfica a la tarjeta postal sanitaria para los centros secundarios de Higiene rural.

—Decreto ordenando la inclusión en el presupuesto de Marina de una partida de dotación de una plaza de mecanógrafo.

—Idem comunicando a la comisión parlamentaria de Presupuestos algunas modificaciones del de la Presidencia.

—Idem concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos a sus sucursales con motivo del canje de Obligaciones del Tesoro.

—Idem concediendo crédito extraordinario para atender a las dotaciones para custodia de presos, inspecciones y comisiones de servicio.

—Idem determinando que la representación que el Ministerio de Economía tenía en el Banco Exterior de España, corresponde hoy al Ministerio de Agricultura, ya que el de Industria lo tiene por el Consejo Ordenados de Economía.

—Idem autorizando la lectura de un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario, por valor de 10.527.414 pesetas, en el segundo semestre, para dotación del Cuerpo de Carabineros.

Datos ampliatorios del Consejo

El ministro de la Gobernación fué el que empleó más tiempo en la reunión ministerial

Madrid.—El Ministro de la Gobernación fué el que empleó más tiempo en la reunión ministerial. Se explica ello porque las cuestiones sociales son las que privan en este momento, no tan sólo por los conflictos planteados sino por los que se pueden producir con motivo de la próxima recolección.

De su intervención en el Consejo ha dado ya esta tarde una referencia el Ministro de la Gobernación en el Congreso.

Por otra parte el señor Salazar Alonso expuso su propósito de acometer resueltamente las mejoras de acuartelamiento de la guardia civil y el aumento de guardias civiles y de Seguridad. Entre unos y otros alcanza a unos cuatro mil. Cree el señor Salazar Alonso que no puede continuar ni un día más el lamentable estado en que se hallan alojados algunos tercios de la Benemérita. Por cierto que en una conversación que tuvo esta tarde en los pasillos el ministro con el diputado socialista señor Martínez Gil, al dolerse éste de que el ministro alentara con sus palabras a la fuerza pública a perseverar en su conducta—se refería especialmente a Extremadura.

El ministro insistió en que en su tiempo no se podía insultar impunemente a la Benemérita ni a ningún Instituto armado.

Eso—agregó—es la democracia y a ella habrán de atenerse todos. De la combinación de gobernadores sólo se inició la conversación. Quedará terminada cuando pasen las próximas fiestas. Por lo que concierne a la distribución de treinta millones de pesetas para las nuevas obras ferroviarias, según parece en el proyecto se dá una nueva organización al referido organismo, que lo será de gran eficacia abreviando especialmente todos los trámites en la obra gubernamental.

Lo que dice la «Gaceta»

Se dictan disposiciones para dar cumplimiento a la ley regulando los haberes del clero. - Nómbrase ciudadano de honor a don Manuel Bartolomé Cossío.-Nuevo médico forense de San Fernando

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Orden de Justicia dictando disposiciones para dar cumplimiento a la Ley, regulando los haberes del Clero. Los Arzobispos, Obispos y administradores apostólicos, remitirán al Ministerio en el plazo más breve posible, y por duplicado, dos relaciones certificadas de los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo el 11 de diciembre de 1931, en vitrtud de nombramiento hecho con arreglo a las disposiciones entonces vigntes. Uno de ellas comprendiendo al Clero catedral, colegial, antiguos capellanes reales y de Muzárabes y otra de Clero parroquial con ecónomos, regentes, coadjutores, figurando como tales en las nóminas correspondientes. En dichas relaciones deberán constar el nombre y apellidos de los interesados. cargo o parroquia que ocupaban, edad, fecha del nombramiento y posesión legal y sueldo anual designado hasta el límite de 7.000 pesetas que se fija en la Ley, quedando formando de este modo el escalafón de sueldos por orden riguroso a que se refiere la norma segunda de la Ley.

El Ministerio de Justicia remitirá una relación al Ministerio de Hacienda a los efectos que procedan ya la dirección general de la Deuda.

Los Arzobispos, Obispos y administradores apostólicos están en la obligación de poner en conocimiento del Ministro de Justicia, las bajas que se vayan produciendo en el personal beneficiado por esta Ley. Las reclamaciones de los interesados serán dirigidas al Ministerio de Justicia.

—Decreto de la Presidencia disponiendo que las disposiciones del decreto de 21 de Juio de 1920, sobre el Registro de la Propiedad en los territorios españoles del Sahara, son de aplicación, no sólo en la Colonia de Río de Oro, sino también en los demás territorios del protectorado, ocupación o soberanía nacional, en el Africa Occidental. excepto los del Golfo de Guinea. Para los que seguirán en vigor las prescripciones de la legislación y disposiciones vigentes, no se considerarán válidas las trans misiones de dominio que se refieran a la Propiedad inmueble de dichos territorios ni los transacciones de todas clases ne que pretendan fundarse la constitución de cualesquiera derechos reales sobre la misma, dejando a salvo las previsiones que en favor de la Propiedad indígena se establecen en el capítulo cuarto de licho decreto.

—Decreto de la Presilencia nombrando ciudadano de honor a don Manuel Bartolomé Cossío.

—Decreto de Hacienda, nombrando presidente del Consejo Superior Bancario a don José Valero Hervás.

—Orden de Justicia, disponiendo que el lunes 16 del actual se considere feriado e inhábil para los efecos de las leyes civiles, mercantiles y procesoles y demás preceptos concordantes.

—Orden de Comunicaciones, disponiendo que en sustitución de las juntas consultivas de telégrafos, disuelta y la de personal o comisión de destinos, se reuna en consejo cuando sea necesario, la de jefes de la dirección de telecomunicación a que se refiere el Reglamento orgánico de 23 de febrero de 1915.

—Orden de Justicia, nombrando médico forense del Juzgado de San Fernando (Cádiz) a don Sebostián Guerrero Benítez, único concursante. médico forense del Juzgado de Arcos de la Frontera.

—Dirección general de Primera Enseñanza. Resolviendo favorablemente la instancia de doña Consolación Pilar Guorch Cid, maestra nacional de Tarazona (Zaragoza), para que se le consideren como prestados los servicios que tiene con anterioridad a ser directora, como auxiliar.

—Otra resolviendo favorablemente la instancia presentada por don García Matas, maestro de Lagunilla (Salamanca), en la que interesaba se le reconociesen como prestodos en su actual cargo, los servicios que tiene con anterioridad en la de fuente de San Esteban y Zarza de Pumareda de dicha provincia.

—Otra accediendo a la petición de don Blas Antidio Sánchez, maestro de Lora del Río (Sevilla), en la que solicitaba que, para efecto del concurso de traslado, le sean reconocidos como prestados en sus escuelas los servicios prestados como auxiliar de la misma.

Ministerio de Obras Públicas. Dejando sin efectos la exclusión de don Ricardo Espinosa y Maeso, opsitr a la cátedra de lengua y literatura españlo en la Universidad de Murcia. por haber presentado el documento que faltaba.

Alrededor de la ocupación de Ifni

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN CABO JUBY. -- DOS EMBARCACIONES NAVEGAN HACIA IFNI, LLEVANDO ELEMENTOS PAR EL DESEMBARCO DE LAS TROPAS

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia manifestó esta tarde, que un avión Breguet de los que se encuentran en Cabo Juby, con motivo de la ocupación de Ifni, hobía caído en el desierto a 45 kilómetros de Cabo Juby. Lo tripulaban el teniente Botija y el suboficial Labarga. Ambos han resultado heridos. Inmediatamente salieron fuerzas con material sanitario para auxiliarlos, y encontraron el aparato custodiado por dos indígenas que tampién habían atendido en los primeros momentos a los heridos. Estos fueron trasladados a Cabo Juby, quedando de vigilancia del aparato algunos soldados de la Mía indígena. Añadió el subsecretario que el "España 5 y el "Dato" navegan normalmente hacia Ifni. Llevan elementos suficientes para deesmbarcar las tropas, pero estos días hay mar gruesa, y aunque llegarán mañana a primera hora, no se sabe si podrán desembarcar utilizando esos medios. Por tanto, quizá continuen hasta Cabo Juby donle efectuarán el desembarco y de allí serán transportados algunos elementos en avión, y otros cuando amaine el temporal. en barcazas que serán remolcadas por el guarda costa que hace allí el servicio. La tranquilidad es completa y sigue ocupado en sus negociaciones el gobernador señor Capaz.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA, QUE LAS NOTICIAS OE IFNI SON SATISFACTORIAS

Madrid.—El Ministro de la Guerra ha manifestado, que todas las noticias que se reciben de Ifni son satisfactorias y acusan el éxito personal del Jefe del Gobierno y del coronel Capaz, quien sigue al habla con los indígenas en medio de la mayor armonía. Tan es así, que no ha llevado en su poder ni siquiera una pistola.

Además, como el coronel Capaz conoce el árabe perfectamente y el dialecto de los indígenas, sus conversaciones prosiguen normalmente. Agregó que ayer a consecuencia de una pequeña avería en el motor, aterrizó cerca de Cabo Juby un avión español y que por efecto de la conmoción sufrida por el violento aterrizaje, estaban ligeramente lesionados sus ocupantes, pero tan levemente que no fué necesaria la intervención facultativa.

EL MINISTRO DE MARINA DESMIENTE QUE EN IFNI HAYA HABIDO HERIDOS

Madrid.—Al preguntar al ministro de Marina sobre los rumores propalados de que en Ifni habían sido heridos levemente un capitán y algunos individuos de tropa. contestó que eso esa absolutamente falso, porque allí no han llegado aun las tropas y después porque las noticias que de allí se reciben como son enviadas por el barco, viene a su departamento y él es el primero que tiene de ellas conocimiento. Por tanto, puedese desmentir categóricamente que esa noticia no ha llegado.

NO HAY TAL ENVIO DE TROPAS A IFNI

Las Palmas.—En la Comandancia militar han desmentido categóIricamente los rumores de salida de tropas para el territorio de Ifni, pues no se ha recibido orden alguna en tal sentido y los movimientos de tropas de estos días obedecen a los preparativos para el desfile del día 14 de actual.

Para ahogar los escándalos se instalará un timbre especial en el salón de sesiones del Congreso

Madrid.—La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara se ha reunido para examinar diversos asuntos. El acuerdo más importante se refiere a la adquisición de un timbre que al parecer servirá para cortar de manera tajante los escándalos parlamentarios. Según nuestras noticias dicho timbre produce un ruido verdaderamente infernal, de modc que aunque griten estentóreamente todos los diputados, no se oyen sus voces. El ruido es tan fuerte y desagradable que ahuyentará a los diputados hacia los pasillos. Ya varias Cámaras extranjeras tienen instalados artefactos de esta naturaleza con resultado plenamente eficaz. Sin embargo algunos miembros de la Comisión temen que dado el apasionamiento español, el único resultado sea desalojar el Salón de Sesiones para que las reyertas resulten más vivas en los pasillos. Parece que el mecanismo consiste en una gran bola metálica que rueda en el interior de una campana y la maneja el presidente por medio de una palanca.

Noticias políticas

LA MINORIA CONSERVADORA SE ABSTENDRA EN LA DISCUSION Y VOTACION DE LA LEY DE AMNISTIA

Madrid.—El diputado señor Bravo Ferrer de la minoría republicana conservadora, ha facilitado una nota en la que se dice que la minoría estima que la ley de amnistia dado el origen de su iniciativa va a malograr los beneficios que concede, sin producir la ansiada pacificación espiritual, quebrantando el prestigio del régimen. Mas considerando que una gran parte de la opinión española atribuye a la amnistía virtualidad pacificadora no quiere ser obstáculos a ella y se limita a abstenerse en la discusión y votación de la ley.

BESTEIRO HABLA DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Reglamento. El Sr. Besteiro dijo que se habían despachado los dos artículos que quedaban del título sexto, que se refieren a votaciones y aprobación definitiva de las leyes. Luego—añadió—hemos estudiado y resuelto la sección décima titulada "De correcciones Disciplinarias", y que ahora se denominará "Llamadas a la cuestión y al orden". Esta sección constaba de varios artículos y se ha reducido a uno solo. Puede apreciarse claramente que al variar el nombre de la sección y reducir el número de artículos, se ha cambiado radicalmente el espíritu del proyecto y ha quedado lo que había únicamente en el reglamento provisional. Con esto nos acercamos al final de nuestro trabajo y nos quedan únicamente seis capítulos que en conjunto hacen 45 artículos de los 143 que componen el Reglamento. Puede calcularse pues que en un par de semanas habremos dado cima a nuestra labor. En la primera reunión se tratará de una sección importante que se refiere a ruegos y preguntas que hay que perfilar bien, porque es la más confusa de los Reglamentos anteriores, o por lo menos del de las Constituyentes.

BASILIO ALVAREZ CREE QUE MARTINEZ BARRIO DEBE EXPLICAR CLARA Y TERMINANTEMENTE SU ACTITUD ANTE LA MINORIA

Madrid.—En la reunión de la minoría radical se acordó, a propuesta del señor Lerroux, nombrar miembro del Consejo Directivo de la minoría, en sustitución de don Diego Hidalgo, al diputado del grupo don Eloy Vaquero.

Don Basilio Alvarez manifestó después que había pedido al Presidente de la minoría que se requirira al señor Martínez Barrio para que asistiera a una de las próximas reuniones a fin de que explicara de un modo claro y categórico su actitud y pueda defenderse de alguna acusación que se le hiciera por parte de algún miembro de la minoría. Aunque el señor Iglesias negara veracidad a este último punto se sabe positivamente que se le hizo este ruego.

LA MINORIA SOCIALISTA SE OCUPA DE LA AMNISTIA

Madrid.—La minoría socialista en su reunión de hoy examinó los votos y enmiendas presentados al proyecto de amnistía coincidiendo el grupo en la necesidad de sostenerlos para que la proyectada amnistía tenga la amplitud debida. La minoría se ratificó en todos sus acuerdos adoptados con anterioridad y se repartió el trabajo con vistas a la labor legislativa.

SALAZAR ALONSO COMUNICA HABERSE DECLARADO EL ESTADO DE ALARMA EN ZARAGOZA

Madrid.—A las seis y media de la tarde, el ministro de la Gobernación se acercó a los periodistas en los pasillos de la Cámara para decirles que se había declarado el estado de alarma en Zaragoza.

En esta población—agregó el señor Salazar Alonso—tieneden a reanudar los trabajos los obreros y circulan hoy más tranvías por personal reclutado por la Compañía. Es decir, que hay más tranquilidad, pero a pesar de ello, y aparte de otras medidas gubernativas que ha adoptado el Consejo de ministros, ha adoptado, a propuesta mía, el estado de alarma en Zaragoza.

—¿No bastaba el estado de prevención?—le preguntó un reportero.

—No. A juicio mío es necesario el de alarma y de la medida daré cuenta a las Cortes.

Una manifestación de ciegos llega al Congreso Una comisión de estos habla con el ministro de Trabajo, exponiéndole su triste situación

Madrid.—Esta tarde se formó una manifestación de ciegos, que se dirigió al Congreso, para protestar por la dramática situación por que atraviesan. En el grupo, que era de unos 150, figuraban también mujeres, y algunos portaban cartelones enarbolados en sus bastones. En las inmediaciones del Congreso, les salió al paso la fuerza de asalto que intentó disuadirles de su propósito, pero insistieron en llegar al Congreso. Por fin se destacó úna comisión para conversar con el ministro del trabajo. Este escuchó atentamente las peticiones de los ciegos, que dicen que no quieren pedri limosna, sino vivir de su trabajo y que el Estado debe atenderles. El señor Estadella les dijo que precisamente hoy se ha firmado en el Consejo una disposición que ordena que se restituya a los ciegos algunos bienes de que se les había despojado y aseguró que el problema de los ciegos constituye una honda preocupación suya y de la directora general de Beneficencia, que se ocupa en encontrar una solución al problema.

EL ENTIERRO DE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA, CONSTITUYE UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO. -- TELEGRAMAS DE PESAME AL CARDENAL

Madrid.—Esta mañano se dijeron misas en la capilla ardiente de la casa mortuoria, por el alma de doña Juliana Sáenz, madre del Cardenal Segura, asistiendo a ella numerosas personas.

Por la tarde con enorme concurrencia, se verificó el entierro. Presidió el duelo el Obispo de la diócesis, el auxiliar de Toledo doctor Rocha y don Emiliano segura, hijo de la finada. Precedía a la carroza fúnebre, el clero parroquial de Chamartín de la Rosa con cruz alzada, asistieron muchísimas personas, entre ellas, el exministro señor Matos, el diputado señor Oriol, don Manuel Senante Esplá don Angel Herrera, el director de "El Debate" don Eloy Montero y el señor Martín Alvarez y muchos sacerdotes y religioss.

El cadáver recibió sepultura en el Cementeri de Nuestra Señora de la Almudena. Mañona se celebrará un funeral en la parroquia de Chamartin y el viernes, una misa de comunión en el Oratorio del Caballero de Gracia. Se han enviado muchos telegramas de pésame al Cardenal Segura.

LA COMISION DE SUPLICATORIO DENIEGA VARIOS DE ESTOS

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, acordando nombrar presidente de la misma a don Joaquín Pollicena. Fueron denegados los suplicatorios solicitados contra los señores Lamamie de Clairac, Araquistain, Represa, Hernández, Zancajo, Vidarte, Barriobero, Negrín, Lamoneda, Bolívar. Albiñana y Castaño.

EL DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR DICE QUE NO RENUNCIARA AL CARGO

Madrid.—El director del Banco Exterior de España, señor Viguri, ha manifestado que en modo alguno renunciará al cargo. Espera que le echen, y eso sería para él un verdadero honor.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA SE COMENTAN LOS ESCANDALOS DEL SALON

Madrid.—En los pasillos se hicieron numerosos comentarios sobre los escándalos habidos en el salón durante la discusión de la amnistía.

La mayoría de los diputados censuraban la actaación del presidente de la Cámara, a quien atribuían que por su falta de tacto y por conducir mal el debate hubiera dado origen a los alborotos, puesto que todos los días pone a discusión cinco o seis asuntos, con lo cual no se termina ninguno y de esta manera la amnistía habrá de retrasarse mucho más de lo que se calculaba.

Salazar Alonso, amplía lo tratado en el Consejo sobre su departamento

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el Ministro de la Gobernación, se le pidió una nota ampliatoría de lo tratado en el Consejo de hoy sobre los asuntos de su Departamento.

El señor Salazar Alonso manifestó que había hecho una exposición detallada del Orden Público en Valencia y Zaragoza, ciudades ambas de las cuales los obreros se encontraban en huelga. Como por lo que respecta a estos conflictos se ha llegado al convencimiento de que no se ventilan reivindicaciones de ninguna clase, puesto que las fórmulas arbitrales propuestas para resolver los conflictos han sido rechazadas sistemáticamente y sin entablar discusión de ningún género, ha dado cuenta a sus compañeros de Consejo, de las medidas que sin salirse de la ley ha adoptado para garantizar la libertad de trabajo. De estas medidas, unas han sido empleados y otras empezarán a aplicarse inmediatamente para normalizar la situación de ambas ciudades. También ha dado cuenta de las noticias que se han recibido en el Ministerio respecto a la espléndida cosecha que en los campos se espera, y a este efecto ha expuesto una serie de medidas encaminadas a garantizar esos productos y ha aprovechado la ocasión que hablaba del campo, para hacerlo también sobre la ley de términos municipales, jueces municipales y otras cuestiones que tienen relación con el campo.

El Consejo acordó, según consta en la nota oficiosa, que él se pusiera de acuerdo con su compañero de Agricultura para resolver este asunto.

La sesión de Cortes

Debátese ampliamente el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

Continúa la discusión del proyecto de amnistía y el socialista Prieto le combate alegando que se trata de un indulto que no cabe en el texto constitucional.-Cree que no se debe poner una fecha tope y pide que las puertas de las prisiones se abran para todos

Se dibuja admirablemente la maniobra de Prieto al intentar tergiversar los términos del discurso del ministro de Justicia, para atacar a los radicales y conseguir, con los alborotos de sus secuaces, la obstrucción del proyecto.--El ministro de Obras breve, pero contundentemente pone de manifiesto entre grandes ovaciones de la Cámara, la mala fe del exministro socialista. Habla Besteiro para defender al partido socialista de la acusación hecha de haber traicionado el movimiento de diciembre de 1930.--Al final de la sesión, la intervención de Trifón Gómez y Bruno Alonso, produce un formidable escándalo y entre algunos diputados se llega al cuerpo a cuerpo

Mucho público y pocos diputados : : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y cuarto comenzó la sesión presidida por el señor Alba. Gran animación en las tribunas, pero en los escaños hay muy pocos diputados. Asisten los ministros de Marina y Obras Públicas.

Se aprueba el acta y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Aprobación de varios proyectos : : : : : : : : : : : :

Sin discusión se aprueba un proyecto de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de 837.140.07 pesetas al Ministerio de Justicia para pago de obras en la Prisión Central del Puerto de Santa María.

Se aprueban definitivamente las leyes concediendo la Cruz del Mérito Militar a don Antonio Sanjuan; cediendo unos terrenos al Ayuntamiento de Pamplona y concediendo un crédito para alquiler de local del Ministerio de Industria. De ellos dimos cuenta ayer. Se pasa a discutir el proyecto de ley sobre

El aumento de tarifas ferroviarias : : : : : : : : :

El señor PEREZ DE MOLINO retira un voto particular y se entienden retirados por ausencia de sus firmantes otros votos de los señores Merediz e Irujo.

Empieza el debate de totalidad y el señor Goioechea consume un turno en contra del dictamen. Advierte que su minoría en definitiva votará el dictamen porque se trata de una solución fatal al urgente problema, pero entiende que lo que el dictamen tiene de positivo, escapa a la competencia del Parlamento. En cambio falta una exposición de la solución definitiva. Todo se reduce a un aumento en el cual no entienden los Parlamentos de ningún país.

Se lamenta de que no se haya hecho nunca una regulación ferroviaria perfecta. Fruto de esa deficencia, son los aumentos de tarifas y el régimen de anticipos, concedidos todos con intención de provisionalidad y a pesar de ello duraderos largos años. (Entra el Ministro de la Gobernación).

Declara que vivimos en un régimen de confusionismo al no haber seguridad de la vigencia del Estatuto Feroviario de 1924.

Hace historia del ferrocarril en España, haciendo notar la decadencia de las Compañías a causa de su incapacidad financiera y la necesidad de mejorar las redes para atender al trabajo nacional. A estas causas se añade la competencia del autobús y los transportes por carretera.

La industria libre y el régimen de concesiones ferroviarias ya ha sido abandonada por todos los paises. Resolver ese problema, aunque se apele al aumento de la capacidad de obligaciones por parte de las Compañías. Tampoco resolvería nada en España la estatificación deseada por el Sindicato Nacional Ferroviario. A pesar de que el señor Prieto orientó su política en sentido contrario.

iCta ejemplos del fracaso de la estatificación en la alta Italia y Bélgica. A su juicio toda solución tiene que partir de que el ferrocarril se baste a sí mismo, aunque para ello tengan que aumentarse las tarifas, pero el aumento que ahora se pide, no puede depender de la voluntad del Parlamento en un régimen de libertad. Las tarifas deben ser un instrumento ágil de lucha contra la competencia y en Inglaterra no se encomienda el estudio al Parlamento sino a comisiones técnicas. Termina diciendo de nuevo que su minoría votará el proyecto aunque crea que el Parlamento no tiene competencia para juzgar de las tarifas.

EL MINISTRO responde de la urgencia de la necesidad.

Examina los diferentes intereses ferroviarios y estima que ciertos excesos de la legislación social y de disminución de jornada, suponen grandes pérdidas a las Compañías.

Le interrumpe el Sr. FERNANDEZ (socialista).

Dice que ahora el aumento de las tarifas va a aumentar en diez pesetas el precio de tonelada.

Afirma el Sr. GOICOECHEA que la mayor parte del personal de la clase media está afecto a las Compañías de ferrocarriles y merece la protección del Estado.

El Sr. GOMEZ (socialista), todo lo que su señoría está diciendo, no tiene nada que ver con el dictamen.

El Sr. GOICOECHEA, como que no son las tarifas, sino el régimen ferroviario lo que interesa al Parlamento.

Como solución para el futuro ve el señor Goicoechea la desgravación de los impuestos sobre transporte. ermina pidiendo aclaraciones al ministro de Obras Públicas.

Este le ruega que espere al final del debate de totalidad.

Consume un turno en contra el señor MATESANZ. Hace notar que a pesar de haber figurado en la candidatura por Madrid tiene plena independencia para tratar los problemas económicos. Expone luego, su opinión contraria al aumento de tarifas. Habla en voz baja y a veces le interrumpen algunos socialistas, y no es posible seguir su discurso. Con abundancia de documentos señala las deficiencias de los servicios de las Compañías y dice que mientras el comercio se hunde por el abandono de los Gobiernos, no es justo favorecer a unas compañías que, si tienen déficit, es por sus vicios de administración. Se extiende largamente y el presidente le ruega que abrevie su discurso. lo hace recordando que la interpelación del señor Badía lleva ya consumidas diez horas.

Continúa su discurso en el que hay momentos frecuentes de hilaridad en la Cámara.

Cuando termina, habla el ministro de OBRAS PUBLICAS. Recuerda que en las primeras Cortes a que perteneció, las del 1921, asistió al debate sobre el proyecto de Estatuto del señor Cierva. Se pronunciaron extensos discursos que no siguen siendo de autoridad. Los de los señores Cambó y Maura en contra y en pro del proyecto, respectivamente.

Entonces y ahora el ministro de Obras públicas tiene que levantarse a defender su proyecto: exclusivamente lo que en su proyecto ha presentado.

Entiendo—dice—que el régimen del Estatuto de 1924 no está vigente hoy. La sola presentación de este proyecto denota mejor demostración. Por eso dice con razón el señor Goicoechea que este debate sobre tarifas sobra. No sería necesario ni siquiera al Estatuto, pero en el régimen vigente sí.

Explica el ministro que los derechos de buena fe que hayan nacido al amparo de las concesiones ferroviarias, son acciones a esas mismas concesiones y tienen la protección del Estado.

El interés del accionista es tan respetable como cualquier otro interés privado; pero el ministro no ha pensado en él cuando ha presentado un proyecto tan impopular. A él le interesa solamente el servicio público de los ferrocarriles. El Gobierno acude a la elevación de tarifas porque cree que es mejor solución que el auxilio directo, no para favorecer a los accionistas. No juzga necesario estudiar las causas de la decadencia de los ferrocarriles, pero hace notar que es la ferroviaria la única industria que desde 1918 no ha podido elevar los precios ni las condiciones de trabajo de su personal. En cambio ha obligado a las Compañías a abonar los nuevos precios del carbón.

Afirma que casi todas las Compañías ferroviarias de España, salvo en ciertos trayectos, no emplearan el aumento de tarifas, porque no lograrían más recaudación. Todo ello demuestra la necesidad de una ley definitiva. El ministro obliga su seriedad personal al compromiso de presentar el proyecto en plazo de dos meses.

Hay en España más de 100 Compañías que no coordinan sus lineas. Para terminar con esta situación, el Estado debe adueñarse totalmente de las líneas. Bien que se aproveche la iniciativa de empresa, pero no se puede defender el régimen de consorcio, mal negocio para el Estado.

Se refiere al problema de las reservas ferroviarias. El Estatuto las amparó y hoy hay que respetarlas, porque tienen el valor de un pacto entre el Estado y los interesados. Las Cortes ahora, libremente, decidirán.

Termina diciendo que está convencido de que este no es un proyecto popular que pueda defenderse con el corazón alegre. El Gobierno entiende que esta es una obligación suya y una solución preferible a la incautación y al auxilio directo.

Se entra en la discusión del articulado. (Entran los ministros de Justicia y Agricultura).

Al artículo primero defiende un voto el señor GARCIA BEDOYA (agrario), que pide que la elevación de las tarifas no alcance más que a las afectadas por el aumento de 1918.

El señor BLANC, por la Comisión, lo rechaza, y el señor GARCIA BEDOYA rectifica manteniéndolo.

Los socialistas piden votación nominal, pero el ministro da algunas explicaciones y es retirado el voto.

Se retiran también otros votos del mismo señor GARCIA BEDOYA y otros DIPUTADOS referentes a las tarifas del pescado y otros productos.

Se suspende este debate.

Continúa el debate sobre el

Proyecto de Amnistía : : :

Empieza el debate de totalidad y el señor PRIETO (socialista) consume un turno contra el proyecto. Habló ayer como penalista el señor Jiménez Asúa, pero hoy quiere hablar el señor Prieto. Teme hablar porque no hay en su intención deseo de venganza alguno. Tiene que suscribir enteramente el criterio constitucional de no es posible votar el proyecto en los términos en que es presentado. El proyecto es un indulto no una amnistía. No le hace falta para demostrarlo ciencia jurídica. Amnistía es olvido, indulto es perdón de pena solamente. Por eso toda amnistía que se regatea es un indulto y no cabe en el texto constitucional.

Por lo visto la República se puede permitir el lujo de perdonar a unos hombres y permitirles engrosar el número de los movilizados contra el régimen. Este es el problema político. Y yo digo que la República, hoy mucho más débil que en Agosto de 1932, no puede permitirse ese lujo. (Preside el señor Rahola).

El régimen ha sufrido dos graves embestidas: la de Agosto de 1932 y la de Diciembre de 1933. La República hoy perdona a los que la combatieron desde la derecha, pero no a los de la izquierda. La generosidad teine una fecha tope.

El Gobierno alega la pacificación de los espíritus. A nadie puede extrañarle que nosotros afirmemos que el ambiente político se enrarecería y que las masas reaccionarán cuando vean abrirse los presidios para unos y nó para los otros.

No hay generosidad en lo que se vá a hacer. Cumplís meramente un compromiso de consortes. Los monárquicos no niegan su unión a los sublevados del 10 de Agosto y las demás derechas tenían puesta en ellos su confianza para derribar al régimen o para modificar su Gobierno.

Yo no censuro ahora—dice—la conducta de los hombres encarcelados, pero dejándome llevar de mis impulsos yo tendría ahora que rendir mi admiración, que es antigua amistad, para el que supo hundirse en la prisión para servir a la amistad. Me refiero a don José Matres, ejemplo de amistad que sólo se ha visto hace siglos en la historia.

Declara que la República no debe considerarse impecable si no supera todas las lacras de la monarquía. Ante el tercer aniversario del régimen hay que hacer un balance: han desaparecido casi los partidos de izquierda y no han sabido reaccionar para reconquistar la opinión. El partido radical está despedazado y hecho trizas: quedará convertido en astillas dentro de estas Cortes (Rumores). Se han quebrado los sostenes de la República: queda el régimen en manos de elementos derechistas. Nos tenemos que considerar derrotados y no habíamos de consolarnos por que los republicanos no se preocuparán.

Las manifestaciones del ministro de Justicia que, en su defensa del proyecto afirma que el movimiento de agosto no era una lucha contra la República sino contra el Gobierno, son aprovechadas por Prieto para provocar nn escándalo, intentando hacer ver que tal hecho fué contra el régimen

El partido socialista sigue en su puesto sin perder moral a pesar de su descenso parlamentario. Vemos el régimen cuarteado y desamparado. En las nuevas derechas no asoman valores nuevos y ya es hora de exigiros—dice—que acreditéis vuestra actitud.

El Sr. PABON (popular agrario): Cuando gobernemos.

El Sr. PRIETO: El prestigio se gana e nla oposición y se deshace en el Gobierno. Vuestros triunfos os lo dan todos los hechos desde ahí. Así tenéis victorias políticas, pero el desgaste de las fuerzas radicales empuja a la política del país a acontecimientos sobre los cuales no quiero hacer profecías. Asegura que los amnistiados, aureolados por el prestigio no tendrán gratitud hacia las derechas ni al Gobierno. Declara que a pesar de que el Gobierno se reservó la iniciativa, la amnistía se ha sometido después a lo que las derechas han querido en la Comisión. El Gobierno no se da cuenta fatuamente de que es un pobre instrumento de las fuerzas de derechas. Recuerda las amnistías conecdidas por la monarquía a los militares republicanos y afirma que no fueron tan amplias como éstas.

El señor GOICOECHEA, lo desmiente y el señor PRIETO dice: Me someto a la sabiduría histórica de su señoría.

El señor GOICOECHEA, demuestra con textos lo que dijo.

El señor SANCHE MIRANDA (popular agrario) dice al Sr. Prieto: Ahora otro chiste (rumores de aprobación).

El Sr. PRIETO pasa a examinar la negativa de amnistía a los revolucionarios de Diciembre. A su juicio no se puede negar la abnegación de los sindicalistas. Y no se puede olvidar que los soldados de la Remonta que murieron en Recoletos fueron engañados villanamente. (Grandes aplausos socialistas.)

La solidaridad entre el mando y los subordinados hubiera casi justificado los hechos, pero cuando se engaña a la tropa, no hay motivo para distinguir a sus jefes de los delincuentes sindicalistas. (Hay un escándalo en el que interviene dando gritos la señora Nelken.)

Sigue el señor Prieto diciendo que en el hecho de la evasión de capitales no hay la abnegación de los delitos políticos. Es una incongruencia la amnistía en este caso como en otros que ayer ha incluído la Comisión. Dice al Ministro que es de lamentar que esa amnistía vaya a favorecer a un compañero suyo, Consejero del Banco Hispano Americano (Grandes rumores). Y su señoría volverá a ese banco porque no querrá prescindir de sus servicios y de su inteligencia. (Rumores y acentuadas protestas.)

Ño: todo esto tiene su importancia. Hay quien se quiso lucrar indebidamente y hoy un compañero suyo lo va a amnistiar.

Terminó repitiendo que no se debe poner una fecha tope y pidiendo que las puertas de las prisiones se abran para todos. (Aplausos en los socialistas.)

Contesta el ministro de JUSTICIA: Aunque he sido redactor del proyecto—dice—, no he hecho más que recoger los acuerdos del Gobierno. El Gobierno incluyó el delito de evasión de capitales. Tal vez no sea político, pero es, desde luego, artificial, no lleva deshonor para el que lo hace.

Atribuye el señor Prieto a amistades personales lo que se hace con las evasiones. No sabe lo poco que significa para el señor a quien alude la pérdida que sufre por el proceso. Y sepa su señoría que si soy ahora consejero del Banco, he sido siempre su secretario. Es uno de los más indicados a ser amnistiados como producto que fué de un pánico político.

Insiste el MINISTRO en que el artículo 102 no limita las facultades de la Cámara para conceder amnistías. Lo que se prohibe en la Constitución es el indulto general.

Asegura que la opinión del país ha visto en el movimiento del 10 de agosto no una lucha contra la República, sino contra el Gobierno. (Grandes aplausos de las derechas). El señor Prieto olvida que en "A B C" declaró que aceptaría lo que dijeran las elecciones. Y vinieron las elecciones para el Tribunal de Garantías y las legislativas y se rechazó la política de aquel Gobierno. Por eso hay tan pocos diputados de izquierda. (Muy bien).

El levantamiento de diciembre de 1933 fué, en cambio, una sublevación contra la opinión pública. Ya sabe su señoría lo que es la amnistía. Por eso la ha traído el Gobierno y por eso la Cámara la otorgará como juzgue conveniente. (Nuevos aplausos).

El señor PRIETO rectifica. Un ministro de la República se ha atrevido a afirmar que el movimiento de agosto era en la totalidad de sus gestores un movimiento contra el Régimen. (MUCHAS VOCES: Evidente).

Pero señores republicanos: ¡Se levantan en armas contra un Gobierno, ¿cómo puede sostenerse que no va contra la República?

(Los diputados radicales niegan fuertemente y hay un alboroto bastante grande. El señor REY MORA recuerda los anuncios de revolución social.)

El señor PRIETO: Voy aprendiendo nuevos conceptos de la República.

Un RADICAL: El Código Penal de sus señorías distingue bien los delitos contra el Gobierno y contra el Régimen.

Sigue el señor PRIETO diciendo que un ministro de la República se ha atrevido a disculpar un movimiento insurgente. (Aplausos de los socialistas).

Esto es cosa que me quedaba por oir. (Grandes protestas).

Yo consigno una protesta rotunda contra lo que se ha dicho. Que una opinión contra nosotros. Pues bien: el único órgano para remediar la situación era el presidente de la República. (Nuevos aplausos de los socialistas).

Contesta el MINISTRO DE JUSTICIA: Mucho es mi respeto por el señor Prieto, pero no le permito tergiversar mis conceptos. No he defendido ni siquiera explicado los movimientos ni unos ni otros. Ni siquiera el de 15 de Diciembre de 1930. El camino es solamente el del 12 de Abril. (Protestan los socialistas y algunos mauristas como el señor Recansens Siches que señalan las lápidas de Galán y García Hernández).

Sigue el MINISTRO: Ya el Presidente de la República acordó en Septiembre de 1933 acudir a las urnas.

El señor ALVAREZ ANGULO: Y a la guardia civil. (Gran escándalo

Las urnas han hablado y no hay más de que hablar. Está precisada la línea divisoria entre los insurgentes del 10 de Agosto y 10 de Diciembre.

El señor PRIETO rectifica de nuevo. El Ministro ha repudiado el movimiento del que nació la República (gran alboroto). Lo repite el señor Prieto apoyado por los socialistas y los conservadores republicanos. Muchos radicales protestan haciendo notar que la República nació el 12 de Abril.

El señor PRIETO recuerda los nombres de Galán y García Hernández. Sus compañeros se ponen en pie y le aplauden dando vivas a los capitanes de Jaca. Los radicales dan vivas también, pero sin moverse de su asiento, demostrando claramente su disparidad de intención.

Cuando los socialistas quieren (las derechas están en silencio) habla el MINISTRO DE JUSTICIA, pero no puede oírsele entre el tumulto que aun perdura. Varios radicales gritan ¿dónde estábais vosotros cuando mataron a Galán?

Habla al cabo el MINISTRO DE JUSTICIA: Los diputados republicanos radicales (una voz: si los hay) no consienten esa baja maniobra del señor Prieto que pone de alcahueta a la República (grandes aplausos de radicales y de toda la Cámara).

Ha descubierto ahora su señoría que los reformistas eran enemigos de la violencia. No le autoriza eso a culpar a los radicales. Lleva su señoría su mala fé hasta el extremo. Y le digo que el 10 de Diciembre los republicanos estábamos en nuestro sitio, los socialistas nó. (Enorme ovación de toda la Cámara salvo los monárquicos y naturalemente los socialistas).

El señor PRIETO aun rectifica por tercera o cuarta vez entre grandes protestas. Dice que no ha hecho ninguna maniobra y hace el elogio de las víctimas de Jaca, asegurando que sin ellas no hubiera venido la República. Termina diciendo que por la República murieron entonces cien socialistas.

El Sr. BESTEIRO se cree obligado a intervenir por las alusiones que se han hecho al movimiento de diciembre de 1930 ¿Quién lo hizo si no lo hicieron los socialistas? Lo único que acompañó a Galán fué la huelga general en toda España menos en Madrid. Ahora explotáis eso.

El señor PEIRE (radical), pero siguieron circulando los trenes a pesar de vuestra promesa, y solo hubo huelga general en Bilbao.

El señor BESTEIRO. Soy testigo de mayor excepción. La huelga se realizó salvo en Madrid y yo digo que la responsabilidad de que esto ocurriera me corresponde exclusivamente a mí. (Aplausos.)

El señor GOMEZ (don Trifón), declara que hablará aquí y en la calle sobre lo que el señor Guerra del Río debía recordar muy claramente.

Se promueve un alboroto grande y el presidente concede la palabra al señor TOMAS PIERA, para consumir otro turno. Pero el Ministro de Obras ruega que se permita hablar a Trifón. Toda la Cámara accede. El Presidente lo autoriza pero ruega moderación a los diputados socialistas.

El Sr. ALONSO (don Bruno), protesta de esta indicación y se dirige contra las derechas. Cerca de él está el señor Serarno Jover (renovación española) y entre ambos hay un diálogo vivo, y por lo visto don Bruno insulta al diputado monárquico. Este se lanza contra él y hay un fenomenal alboroto. Los diputados saltan a los escaños y mantienen separados a los contendientes. Se está a punto de promoverse tro altercado personal, porque el señor Fernández (socialista) hace también intentos de agresión.

Hecha la paz, el presidente dice que no tiene medios para cortar estos escándalos. Solo puede usar del consejo.

El Sr. O'SHEA y otros diputados declaran que el señor Alonso ha pronunciado un insulto grosero. El presidente invita a retirar sus palabras al señor Alonso. Este dice que no tiene porqué explicarlas y lo harín en la calle. (Nuevo alboroto.) Al cabo dice el señor Alonso que él ha llamado canallas a los que interrumpen a los socialistas.

El presidente: es evidente que el señor Alonso no se ha referido concretamente a nadie. (Risas y protestas.)

Al cabo habla el señor GOMEZ SAN JOSE. Declara que cuando se es ministro se debe tener cuidado para prestar todo lo que puedes ser defensa del Régimen. (Un RADICAL: ¿Qué tiene que ver eso?). Se ha dicho aquí que nos hemos rajado. Sus señorías saben nuestro historial. He oído decir aquí calumnias y he decidido hablar, aunque dañare a la República. Hasta ahora no he querido dañar al Régimen, pero después de haber oído al ministro...

El MINISTRO: Perdone. Mis palabras han sido que sería una injusticia no reconocer el esfuerzo socialista en Madrid.

Es verdad—dice el señor Gómez—que no fuimos al movimiento en Madrid, pero no fué culpa del señor Prieto, sino que falló la base que queríamos dar al movimiento. Eso lo saben los republicanos históricos y no tienen derecho a achacarnos nada.

En cuanto a los ferrocarriles, dice que ha sido él quien ha tenido que afrontar después la sublevación de los ferroviarios. Hace el balance de las víctimas de la U. G. T. al advenimiento de la República.

Lo que falló entonces no fuimos nosotros, ni vosotros tampoco. Vosotros sabéis lo que falló. Yo ahora me callo. (PROTESTAS y VOCES de: Que lo diga).

Se presenta una proposición incidental del señor SENYAL (Esquerra Catalana), que pide no se celebre en el día de hoy sesión porque es festivo para el Ayuntamiento.

El PRESIDENTE, aun conociendo el criterio adverso de la Cámara, le concede la palabra.

Defiende el señor SENYAL su propuesta y se celebra votación nominal.

La propuesta es rechazada por 166 votos contra 49.

Seguidamente, a las nueve y media se levanta la sesión.

HOY BANQUETE DE GALA EN PALACIO

Madrid.—Hoy se celebrará en el Palacio Nacional el banquete de gala con motivo del aniversario de la proclamación de al República.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Hoy se reunió de nuevo el Tribunal de Garantías en el Palacio de Parcet. La ponencia nombrada para dictaminar sobre la inmunidad de los diputados del Párlamento catalán, presentó al pleno la resolución tomada, conforme con el dictamen de la ponencia y con la oposición del señor Sbert, el pleno acordó comunicar al Parlamento catalán que en el plazo de 10 días debe nombrar un representante para que defienda, según determina el artículo 34 de la ley del Tribunal de Garantías, la constitucionalidad del artículo 22 del Estatuto de Cataluña, que fija la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

LA COMISION DE ESTATUTOS ESTUDIA EL DE VASCONIA

Madrid.—También se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos. El presidente señor Pascual Leone, facilitó la siguiente referencia:

"Hemos estado estudiando diversos artículos del proyecto del Estatuto Vasco. Lap róxima reunión se celebrará mañana a las doce.

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—Esta noche se reunió la minoría popular agraria. Fué examinada la situación parlamentaria en lo que concierne a los proyectos de ley pendientes cuya aprobación es urgente. Se acordó que una vez aprobada al amnistía se pida la discusión y aprobación inmediata del proyecto por el que se suprimen los términos municipales.

También se trató del acoplamiento de las comisiones y de otros asuntos de régimen interno. Representantes de la minoría en algunas comisiones dieron cuenta de la marcha de los debates en el seno de las mismas.

JUNTA GENERAL EN EL ATENEO.--SE ACUERDA CELEBRAR UNA MANIFESTACION PARA PROTESTAR CONTRA EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

Madrid.—Esta tarde se celebró en el Ateneo Junta general extraordinaria para discutir una proposición presentada por varios socios pidiendo la celebración de una manifestación pública el próximo domingo para protestar contra el proyecto de ley del Gobierno restableciendo la pena de muerte. En la discusión intervinieron numerosos ateneistas, exponiendo opiniones contradictorias. Esta división de criterios de unos y otros dió motivo a un formidable escándalo. La Junta Directiva, como consecuencia de esto, ha presentado la dimisión. Por fin, las proposiciones que estaban firmada entre otros por los señores Yusti, Galán, Redondo y Echevarría fué votada, aprobándose por 50 votos contra 25.

LA COMISION DE AGRICULTURA ESTUDIA LA PONENCIA DEL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alvarez Mendizábal, se reunió la Comisión de Agricultura. Se examinó la ponencia del Sr. Rodríguez Jurado sobre el párrafo segundo del artículo primero del proyecto de arrendamientos rústicos. La ponencia dice así: Se considerará como contrato de arrendamiento de fincas rústicas a los efectos de esta ley, todo aquel que por virtud del cual una parte cede a otra el goce total o parcial de una finca de dicha clase por un tiempo determinado, mediante el pago, merced o renta y con el fin de ejercitar la agricultura o la ganadería.

Hubo amplia discusión y votaron en contra siete, entre ellos el señor Alvarez Mendizábal, ya que esta ponencia modificaba esencialmente el proyecto del Gobierno. En pró votaron nueve. El representante socialista presentó otra proposición para incorporarla a la ponencia del señor Jurado. Quedó pendiente de discusión. Se establecieron normas para activar las discusiones de la Comisión.

LOS DIPUTADOS GRANADINOS SIGUEN TRABAJANDO EN MADRID EN FAVOR DE LOS INTERESES DE SU REGION

Madrid.—Los diputados granadinos señores Moreno Dávila, Ruiz Alonso, Morenilla y la Chica han solicitado del Ministro de Obras públicas la rápida construcción de la carretera de Aza Larga a Castell de Ferro. También han solicitado del Ministro de Agricultura, la concesión de socorros para los damnificaros por la helada de la almendra en las pueblos de Turón y Albuñol. En el ministerio se han recogido los expedientes instruídos con este motivo, pero no se pueden otorgar dichos socorros por no existir consignación para ello. Los damnificados podrán únicamente pedir que se les exima del pago de Contribuciones. Los diputados granadinos han rogado que se conceda una recompensa a la guardia civil de Pinos del Rey, por su actuación con motivo de la explosión de un petardo y de otros sucesos acaecidos en dicho término. El ministerio de Instrucción ha informado a los diputados de que no hay datos en el departamento sobre la construcción de un edificio escolar en el Cortijo de Cura, y de que falta el visto bueno del Gobernador de la provincia y el plano del solar para la escuela de Santa Cruz del Comercio.

REUNION Y ACUERDOS DEL GRUPO OLIVARERO

Madrid.—Se ha reunido el grupo Olivarero. A propuesta del señor Mangranell se acordó que la presidencia del grupo recaiga en un diputado por Jaén que figura a la cabeza de la producción de aceite.

Se acordó recabar del ministro de Industria, que en el intercambio de productos anunciado con la Argentina y en el cual se ha propuesto que enviemos parte de nuestra producción arrocera a cambio del maíz de aquel país, se conceda también la parte correspondiente a nuestras exportaciones a la Argentina al aceite español. También se pedirá al ministro que se reduzca en lo posible la importación de grasas exóticas, máxime cuando la exportación de aceite, ha disminuido en más de la mitad en los últimos tres años.

LLEGAN OTROS TRES CADAVERES DE LA CATASTROFE DE PECHINA

Almería.—En la catástrofe de Pechina, además de los tres muertos de que dimos cuenta, han sido traídos otros tres cadáveres: los de Antonio Ferrer, Encarnación Mira y Rosa Cazorla. Para dar una idea de la fuerte explosión, baste decir que el cadáver de Ferrer fué recogido a 100 metros de distancia. Todos los cadáveres presentan horrorosas mutilaciones.

AL INTENTAR ESCAPARSE DISPARA LA BENEMERITA MATANDOLE

Teruel.—Al apearse del auto correo en el pueblo de Montalbán, una pareja de la Benemárita que conducía a un preso, éste se dió a la fuga. Perseguido por los guardias se le dió el alto y como continuara corriendo dispararon y le mataron de un tiro en la nuca. Se trataba de un sujeto de malos antecedentes llamado Manuel Rocha.

DENUNCIANDO UN ATRACO

Madrid.—Nicolás Pérez Romanillo de 62 años que vive en Doctor Celestino 11, ha denunciado en la delegación de Cuatro Caminos, que esta mañana cuando pasaba por la plaza de José Camino le salieron al paso dos individuos que después de maltratarle le arrebataron dos billetes de veinticinco pesetas que llevaba. Nicolás fué asistido en la casa de Socorro de lesiones leves.

DETENCION DE SIGNIFICADOS COMUNISTAS. = SE PREPARABA UN MOVIENTO SEDICIOSO PARA EL DIA 14

Málaga.—La Policía ha procedido a la detención de Juan García Llamas, María Martínez, Antonio Díez Molina y Enrique Luque, pertenecientes todos a la Juventud Comunista que venían practicando la acción violenta. El apellidado Luque es el presidente de la Juventud.

También han detenido a un peligroso pistolero.

Todos éllos se declararon autores de la rotura de cristales del Círculo de la Unión Mercantil y otros establecimientos, de la agresión a una pareja de carabineros cuando estaba de servicio en el Consulado alemán y del incendio del coche de Correos.

En unos registros domiciliarios se incautaron de siete armas de fuego.

Con motivo de estas detenciones se ha podido descubrir que los comunistas preparaban un movimiento sedicioso para el día 14 de abril. Se proponían, entre otras cosas, izar la bandera del partido en los edificios públicos.

Los detenidos, después de ser puestos a disposición del Juzgado, ingresaron en la cárcel e incomunicados.

Han sido felicitados los agentes.

REPETIDAS AGRESIONES CONTRA LOS CENTINELAS DE LA PRISION

Salamanca.—Esta madrugada varios individuos agredieron a los centinelas de la prisión, arrojándoles piedras de gran tamaño con una honda. Los centinelas notificaron al cabo de guardia lo sucedido, verificando patrullas en el interior una requisa sin resultado.

Dos horas después se repitió la agresión, resultando herido levemente un centinela. Estos repelieron la agresión disparando sus fusiles, sin que hubiera víctimas.

Poco después, desde el exterior de la cárcel se hicieron varios disparos de pistola contra las garitas de los centinelas, no causando víctimas.

Varios soldados hicieron una requisa por las cercanías de la cárcel, encontrando a tres sospechosos en un ventorro inmediato, procediendo a la detención de éllos.

SAMPER NEGO QUE EN EL CONSEJO SE TRATARA DE LA COMBINACION DE GOBRNADORES

Madrid.—El ministro de Industria dió cuenta al consejo de las instrucciones transmitidas a nuestros representantes para las negociaciones en curso con los países que se detallan en la nota oficiosa. Se abstuvo sin embargo de dar una referencia a los periodistas sobre esta cuestión por la índole reservada de dichas negociaciones. Negó luego el señor Samper que en el Consejo se hubiera tratado de la combinación de gobernadores.

REUNION DE LOS HUELGUISTAS METALURGICOS

..**Madrid. Hoy se reunieron en la** Casa del Pueblo los obreros metalúrgicos para tratar de la huelga del ramo. Se acordó aceptar la propuesta de ldirector de Trabajo y pedir al jornada de 44 horas para todas las secciones del ramo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30:
Debut de la Gran Compañía de Espectáculos Modernos

SELECCION

con LA YANKEE, POMPOFF y THEDY, ORQUESTA LECUONA y otros notables artistas.
A las 6 y 45: Butacas, 4'00; Paraíso, 0'75.
A las 10 y 30: Butacas, 3'00; Paraíso, 0'75.

"EL DIVINO IMPACIENTE"
Sábado 14. — Domingo 15: Tarde y noche. — Se despacha en Contaduría, de 4 a 7, con el 10 por 100.

Cine Municipal

Jueves 12 de abril de 1934
6,45 y 10,30. — Dos últimos recitales y despedida de la gentil
ROSARILLO DE TRIANA.
Ultimas proyecciones de la película

SAMARANG

Tarde y Noche. — Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 0'75.

Infantil Escolar Cómica: A las tres y treinta: "EL HEROE DEL RIO", producción muda, por Buster Keaton; "CINEMAGACINE NUM. 13", documental. DIBUJO SONORO". — Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. —— "EL HOMBRE LEON". "MATRICULA 33".

Cine Gades

Jueves 12 de abril de 1934
Tarde y Noche: Exito anticipado de la gran producción cómica

Atrapándolos como pueden

por las astrakanantes Weerler y Woolsey.
A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'50. A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.
"PESCADA EN LA CALLE", por Sylvia Sidney.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Jueves 12 de abril de 1934
Ramón Novarro y Conrad Nagel en

EL HIJO DEL DESTINO

Superproducción Metro.
Butaca, 0'40. Grada, 0'20.

"EL AGUILA Y EL HALCON"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

UNA EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA PRODUCE VARIAS VICTIMAS

Almería.—Esta tarde ingresaron en el Hospital cinco heridos procedentes del pueblo de Pechina, donde horas antes se produjo una explosión seguida de incendio en un taller de pirotecnia sito en una cueva de las afueras del pueblo. Dos de los heridos, José Díaz, de 30 años y Francisco Díaz de once meses, hijo del anterior, fallecieron poco después. Dos mujeres que trabajaban también en el taller, resultaron muertas.

El Juzgado marchó al lugar del suceso.

CINCO PISTOLEROS ROBAN UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS

Madrid.—Esta noche, momentos antes de cerrar la tienda de ultramarinos propiedad de Venancio García, sita en la calle de las Delicias, 25, cinco individuos, armados de pistolas, entraron en el establecimiento y se apoderaron de 1.500 pesetas, dándose a la fuga.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Cádiz

CIRCULAR

Para que por esta Sección pueda darse el debido cumplimiento a cuanto preceptúa la orden ministerial inserta en la "Gaceta" de 22 del anterior mes de Marzo, relacionado con concursillos locales, los señores Presidentes de los respectivos Consejos de Primera Enseñanza, cuidarán bajo su responsabilidad de comunicar a esta Sección sin pérdida de fecha, el cese de cualquier maestro o maestra que cambie de destino y en el mismo día que se produzca la vacante, al resolverse por el Consejo Provincial los concursillos convocados, por Circular de esta dependencia, inserta en el "Boletín" de 29 del ya dicho mes de Marzo anterior, para que esta oficina, pueda conocer la plaza que queda vacante a los efectos de anuncio, para su provisión sucesiva por el turno que la superioridad disponga.

Al mismo tiempo y conforme con las normas establecidas por la Dirección general de Primera Enseñanza, en su orden ya mencionada y que ha de regir en lo sucesivo, el mismo día que se produjera la vacante de cualquier clase en Escuela Nacional, en localidad, en que haya más de una del mismo sexo, procederán los Consejos locales, por los medios de publicidad que tengan a su alcance, de hacer llegar a conocimiento de los señores Maestros y Maestras de la población el anuncio-convocatoria en la forma y plazos que se señalan, elevando la propuesta al Consejo Provincial, y una vez ésta aprobada y verificado el cambio de destino del Maestro o Maestra, lo comunicarán a esta dependencia.

Sustituídas, las antiguas Juntas locales de primera enseñanza por los Consejos y figurando, en el Reglamento de aquellas, las penalidades que a las mismas podían ser impuestas, al no dar parte inmediato de cuantas alteraciones se produjeran en el personal de las Escuelas nacionales y dictadas con posterioridad distintas disposiciones, para que esta oficina comunique sin demora a la Superioridad toda clase de alteraciones a efectos de corrida de escalas, vacantes para su provisión, etc., del celo de los ya dichos Consejos y con especialidad, de los señores Secretarios de los mismos, confía y espera esta Jefatura se cumpla con la mayor puntualidad, cuanto se interesa en la presente Circular a los efectos del mejor servicio y evitación de adoptación de medidas, a que está autorizada por distintas Ordenes de la Superioridad, al observar negligencia por parte de los Consejos, en el cumplimiento de cuanto se les encomiendan.

Cádiz, 7 de abril de 1934.—El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

(Del "Bolentín Oficial".)

Una proposición pidiendo se discuta el proyecto de derogación de la ley de términos municipales

Madrid.—Firmada en primer lugar por don Pedro Martín (agrario), ha sido presentada a las Cortes la siguiente proposición incidental.

"El proyecto de ley de derogación de la de 9 de septiembre de 1931, llamada de Términos Municipales, venía figurando en el orden del día de las Cortes Constituyentes durante más de un año, en la fecha de su disolución, y figuró asimismo en el de las Cortes actuales desde su constitución.

Los perjuicios que ocasiona en los pueblos rurales la vigencia de esta ley son enormes, condenando al hambre, a juicio de los que suscriben, a los campesinos de los pueblos de término municipal reducido, y se han hecho más patentes en los tres últimos años al llegar la época de la recolección, en que por las diferencias surgidas entre obreros y patronos, se ha perdido en parte la cosecha en algunas localidades por retraso de la recolección, llegándose en otras a colisiones verdaderamente lamentables.

Se acerca una nueva campaña y es patriótico procurar que no ocurra en élla lo que en anteriores, no sólo en evitación de los daños materiales, sino en busca de la paz y armonía que debe existir entre los elementos, igualmente necesarios para la producción y nada más práctico y necesario que suprimir el motivo de discordia.

Proposición de ley de derogación de Términos Municipales, hace más de dos meses que está suspendida su discusión, habiendo dado preferencia a otras cuestiones, a nuestro juicio, de mucho menos interés.

En virtud de lo expuesto, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso, que sin pérdida de tiempo y con carácter urgente, acuerde la continuación de la discusión del proyecto de derogación de la ley de 9 de septiembre de 1931, que figura en el orden del día y cuya discusión está en suspenso desde el día 26 de enero del año actual."

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que hayan hecho reclamaciones de inclusión o rectificación del Censo Electoral, por mediación de esta Agrupación, que pueden pasarse por estas oficinas sito en Vea-Murguía número 36 todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19, para recoger los documentos de su pertenencia que para dichas reclamaciones con anterioridad entregaron.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 12 de abril de 1934:
Jefe de día. — Don Manuel Esquiroz Piudo, comandante de Infantería.

Imaginaria. — Don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Hospital.—Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don Juan Díaz Colón, teniente de Artillería, incorporado.

Don José Fernández Neira, teniente de Infantería, a incorporarse a su destino.

JUNTA DE JEFES

Mañana, a las doce, se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar, la Junta de jefes de la Plaza.

AVISO

Interesa a los reclutas del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, a quienes haya correspondido formar parte del cupo de instrucción y residentes en esta capital, el presentarse en la Caja de Reclutas (Parque de Genovés), con la urgencia y provistos de su cartilla militar, pudiendo efectuarlo todos los días hábiles, desde las 9 a las 13 horas.

Extranjero

CIEN MIL PERSONAS EN UNA PROCESION EN HONOR DE SAN JUAN BOSCO

Turín.—Ayer tarde se celebró una gran procesión en honor del nuevo Santo Juan Bosco.

Asistieron cien mil personas, entre ellas, numerosos peregrinos extranjeros con estandartes.

También asistieron novecientos peregrinos españoles.

SIN INCIDENTES EN LA CENTRAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

París.—Ayer no se ha registrado ningún incidente al hacerse el relevo del personal de Correos y Telégrafos en la Central.

NO HAY TAL COMPLOT EN RUMANIA

Bucarest.—La Agencia Rador desmiente categóricamente los rumores de que la Policía había descubierto un complot en Rumania.

UNAS MANIFESTACIONES SOBRE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Munich.—El coronel Hutchison, jefe del movimiento nacinoal obrero en la Gran Bretaña, que realiza actualmente un viaje de estudios por Alemania, ha declarado en una interview concedida a los representantes de la prensa, después de una visita a los compos de trabajo de la Alemania Meridional:

"Puedo decir que el espíritu que anima a todos los que hacen vida común en un campo me ha interesado vivamente.

La visita a estos campos me ha dejado una fortísima impresión."

Las alegaciones de los periódicos extranjeros, según las cuales los jóvenes reciben en los campos de trabajo instrucción militar, son pura fantasía de periódicos imaginativos que seguramente no han visitado nunca un campo de concentración.

He visto—añade—que el servicio de trabajo constituye una gran escuela de disciplina y de espíritu de sacrificio en provecho de todo el pueblo y tiene por lo tanto una importancia primordial para el espíritu cívico, pero no he visto por parte alguna ningún indicio de instrucción militar. Por otra parte las afirmaciones de cierta prensa extranjera, según la cual se tiraniza a los jóvenes en los campos obligándoles a trabajar, son estúpidas.

Lotería Nacional

PRIMERO
2.997 Madrid, Málaga
SEGUNDO
2.171 CADIZ, Los Barrios
TERCERO
5.614 CADIZ, Sevilla
CUARTO
31.443 Las Palmas
QUINTOS
3.777 Sevilla, Manresa
5.288 Madrid
6.092 Bilbao, Madrid
7.334 Madrid, Lucena
14.996 Sevilla, Barcelona
16.402 Madrid, Estepona
18.820 Coruña, Madrid
20.299 Ciudad Real
25.173 La Línea, Benamejí

UNIDAD
2

DECENA
25 35 42 45 65 81

CENTENA
129 143 158 164 175 224 263 300 353
363 384 388 395 454 457 474 475 476
479 494 503 504 514 530 531 541 557
590 638 681 706 767 830 833 837 892
905 992

MIL
002 005 087 096 187 209 238 242 252
314 328 330 333 334 347 371 381 407
418 444 466 506 565 573 615 645 651
683 692 700 728 751 787 823 831 834
860 872 911 928 932 967

594 609 626 633 702 748 752 801 808
818 824 900 925 938 943 944 969

VEINTINUEVE MIL
016 022 075 082 159 168 185 195 196
221 256 276 302 323 327 339 385 401
432 437 464 502 524 530 542 588 622
627 637 639 669 674 698 704 774 789
841 849 851 868 886 953 957 964 995

TREINTA MIL
004 012 056 116 131 146 164 185 191
326 347 388 424 442 465 473 501 530
537 586 617 652 705 713 772 795 824
854 897 903 929 939 950 970 972 974

TREINTA Y UN MIL
007 029 032 067 075 083 090 114 140
165 179 196 237 263 271 272 306 319
338 354 356 360 397 413 524 538 572
521 622 629 644 652 656 677 681 706
717 718 731 743 764 768 777 801 810
818 836 859 864 896 907 914 916 932
945 971 981

TREINTA Y DOS MIL
009 057 061 072 083 125 134 158 160
201 244 276 283 302 319 345 367 368
412 480 462 521 583 650 663 676 677
725 732 747 767 778 787 839 858 859
873 874 901 907 918 998

TREINTA Y TRES MIL
044 103 108 124 134 170 186 197 199
206 250 282 286 295 322 331 437 438
453 459 470 495 513 534 537 611 642
688 738 720 766 808 821 833 852 910
945 960 973 981

VEINTE MIL
006 060 069 084 114 121 181 194 200
251 284 294 313 316 331 341 370 499
529 540 580 586 653 662 680 681 687
688 694 703 716 722 781 809 823 829
854 899 903 939 993 994

VEINTE Y UN MIL
008 054 124 134 196 199 200 243 267
271 357 391 415 435 439 500 551 552
565 604 615 640 673 796 796 850 867
901 908 918 992 997

VEINTE Y DOS MIL
003 004 006 029 054 095 116 152 173
178 189 197 212 229 231 259 270 286
331 336 345 358 363 387 408 444 449
473 554 702 711 734 762 792 812 820
856 907 933 957 974 982 984

VEINTE Y TRES MIL
010 011 081 090 094 115 127 129 215
218 223 289 291 293 328 360 361 382
386 418 433 463 480 546 583 586 590
601 635 636 683 706 762 768 794 823
840 870 872 876 896 910 930 942

VEINTE Y CUATRO MIL
025 036 071 100 107 116 119 139 164
171 269 272 309 334 375 399 401 516
520 532 633 585 671 699 706 770 781
790 909 956 960 963 972 988

DOS MIL
009 016 024 031 092 136 176 194 227
235 256 260 291 330 368 369 446 493
564 625 648 664 673 728 746 767 814
825 870 883 909 926 940 948 958 977
982 987

TRES MIL
003 006 016 049 057 152 191 199 225
242 293 301 392 460 497 508 569 572
591 605 631 646 750 789 819 841 845
866 880 892 916 924 928

CUATRO MIL
011 019 034 040 079 089 104 153 180
187 201 218 286 287 298 335 374 413
475 477 510 519 534 547 561 585 588
643 686 707 781 809 821

CINCO MIL
078 116 130 164 173 221 276 297 320
326 332 351 365 392 411 435 475 476
496 529 551 559 641 651 675 686 695
706 707 741 751 756 781 785 804 841
842 962 991

SEIS MIL
040 049 088 127 131 134 180 196 250
263 284 294 295 317 356 387 405 424
427 433 438 441 442 463 484 505 515
531 536 554 565 584 590 658 692 714
717 720 745 759 760 767 786 787 789
898 915 989

SIETE MIL
029 034 047 074 122 127 134 158 162
167 176 192 230 272 289 313 331 361
391 399 406 440 444 458 460 478 487
490 512 531 538 553 586 701 712 733
741 742 760 822 846 865 904 935 960
993

OCHO MIL
027 113 143 146 160 176 186 191 255
319 326 350 361 399 408 435 456 478
528 552 557 594 678 738 742 743 791
796 835 847 869 871 881 906 911 942
967 982

NUEVE MIL
056 057 098 136 140 169 216 229 246
276 314 327 341 370 394 495 564 565
574 588 656 679 700 718 730 738 746
756 782 800 810 813 835 842 867 910
932 957 977 993

DIEZ MIL
035 038 081 082 086 098 115 146 154
241 251 271 275 289 295 306 313 320
336 338 385 388 394 437 511 514 549
608 639 681 704 713 738 761 794 819
841 882 899 966 980

ONCE MIL
089 131 160 188 225 233 246 257 265
314 350 380 390 394 420 472 476 499
508 519 520 556 634 640 692 718 757
808 810 874 896 903 907 927 953 992
999

VEINTICINCO MIL
043 051 12 135 196 237 304 369 403
423 461 507 651 646 678 721 726 745
793 802 853 875 907 920 924 958 961
981 998

VEINTISEIS MIL
001 016 026 036 070 081 085 091 127
136 154 257 289 335 368 411 414 425
438 458 519 556 573 699 711 764 766
813 816 871 940 944 953 969 974

VEINTISIETE MIL
025 028 029 047 115 131 147 171 188
193 235 295 315 318 320 326 370 772
805 906 942 944 970 984 986 987 407
436 457 517 536 604 606 611 658 659
991

VEINTIOCHO MIL
024 037 094 096 097 145 147 170 250
289 308 350 402 419 429 438 492 529

TREINTA Y CUATRO MIL
002 032 041 092 094 150 160 164 179
185 204 212 238 251 305 316 335 340
375 392 394 408 410 439 440 447 467
502 532 595 600 604 624 664 666 674
746 755 763 777 784 792 834 838 871
901 944 970 976 985

TREINTA Y CINCO MIL
012 045 072 086 112 114 137 172 182
279 342 349 397 405 415 419 489 492
508 513 521 578 595 823 827 843 864
897 899 932 962 964 971 975

TREINTA Y SEIS MIL
003 060 091 142 149 213 336 339 411
449 458 503 517 547 555 557 584 616
638 644 651 738 777 786 811 834 873
880 885 890 910 916 918 930 938 942
948 976 985 990

DOCE MIL
025 064 083 091 151 164 198 201 220
260 287 291 296 316 329 353 414 446
483 542 555 568 572 615 624 663 718
736 738 761 795 868 874 895 908 935
938 944 982 989 996

TRECE MIL
017 036 057 072 109 136 180 217 267
269 316 318 320 326 346 370 409 484
545 547 553 568 595 614 616 623 710
717 836 860 917 964 976 998

CATORCE MIL
000 051 096 104 122 195 213 276 300
320 349 357 363 370 371 392 440 441
524 571 572 592 626 634 673 788 802
823 883 956 965 979 997

QUINCE MIL
007 024 032 076 144 148 157 207 215
263 270 273 274 288 297 303 312 389
392 451 452 457 496 503 512 573 585
605 660 680 682 781 789 791 800 816
834 835 859 883 884 960 964 984

DIECISEIS MIL
006 067 081 087 128 178 264 306 320
338 350 441 498 503 509 511 513 536
579 597 625 646 667 625 814 839 842
883 954 963

DIECISIETE MIL
036 056 076 117 153 186 182 191 233
246 258 273 289 309 310 315 327 343
372 392 395 397 406 408 411 437 456
461 481 537 562 606 654 679 631 704
755 766 779 727 798 800 928 963 967

DIECIOCHO MIL
019 020 105 139 142 157 159 160 181
182 192 196 228 241 259 268 282 287
229 318 326 350 386 399 432 437 443
449 473 519 523 585 617 630 635 672
714 738 756 835 856 848 872 894 953
964 996

DIECINUEVE MIL
058 105 119 180 206 215 235 261 265
315 319 338 423 440 453 505 533 611
618 621 670 672 716 728 776 778 823
848 916 979 983

DEPORTES

PARTIDOS DEL PASADO DOMINGO

Nuevo triunfo de la Unión Deportiva Gráfica F. C. : :

Otra nueva victoria es la conseguida el pasado domingo, frente al primer equipo de los Salesianos, por los muchachos de la Unión Deportiva Gráfica. Es la número tres de las que se apuntan en su haber por amplio tanteo, y esta vez por la mínima diferencia (4-3), ante un equipo completamente reformado y en el que destacan elementos de valía para el mañana.

El encuentro se desarrolló dentro de la mayor corrección y durante él se precisaron buenas y bonitas jugadas, todas éllas muy bien terminadas por ambos conjuntos.

Hay que destacar de este partido la superioridad y el dominio en que se desenvolvían los muchachos de la Unión Deportiva Gráfica, que ponían todo su amor propio en la lucha para lograr un nuevo triunfo.

El partido en cuestión fué dirigido por el competente jugador Juan Carlos, del S. D. C. Mirandilla F. C., que lo hizo inclinándose al bando salesiano y dejó de pitar cositas pitables.

Los goles de la Unión Deportiva Gráfica fueron logrados por Tirado I (2), Cherbury (1) y Vela (1).

Los vencedores se alinearon de la manera siguiente: Beato, Ricardo, Casas, Tirado II, Muñoz, Vela, Chaves y Cherbury.

Felicitamos a los muchachos de la Unión Deportiva Gráfica por el nuevo triunfo conseguido y por los ya anteriormente apuntados en su haber, deseando al propio tiempo que en la lucha siempre conserven el mismo entusiasmo y amor propio como hasta aquí lo vienen demostrando.

El próximo domingo celebran otro nuevo encuentro, pero éste parece ser de mayor calidad que los anteriores. Se trata del Titany, de la Casa del Pueblo de esta capital, y en él figuran elementos del Olímpico y de otros equipos de igual categoría, por lo que el partido ha de resultar seguramente reñidísimo.

L.

Recreativo Gades, 3; Rosa. 1 : : : : : : : : : : :

El domingo contendieron en el campo del Mirandilla los notables equipos infantiles Rosa y Recreativo Gades, venciendo este primero por la diferencia de 3 tantos á 1, alineándose el equipo vencedor de la siguiente manera: Valenzuela, Peláez, Tello, Barrera, Cuesta I, Carrasco, Luis, Cuesta II, Cuesta III, Pérez, Pinto. Suplente: Ibérica.

CANO

Dos reseñas de un mismo partido... y dos resultados

Aguila F. C., 5; Oriente F. C., 5

El domingo, en el campo de los Glacis, contendieron partido los equipos arriba mencionados, quedando empatados a 5. Los tantos del Aguila fueron marcados por Ramírez.

El Aguila F. C. se alineó de la siguiente forma: Benigno, Pamplina, Tito, Fauco, Martínez, Enano, Eduardo, Ramírez, Miranda, Manolo.

FRANCISCO MIRANDA

El domingo 8 de abril se enfrentaron los equipos Aguila F. C. y Oriente F. C., venciendo el primero de los "teams" por el "score" de 5-4. Los goles del Aguila fueron marcados por Ramírez, 5.

El Aguila se alineó así: Benigno, Eduardo, Manolo, Martínez II, Martínez I, Burgos II, Burgos I, Montero, Ramírez, Aguillo, Pamplín.

El próximo sábado, 14 de abril, se enfrentará el Aguila F. C. contra el Recreativo Instituto. El Aguila alineará nuevos elementos.

UN AFICIONADO

"COLUMELA F. C." Y "C. D. ESPAÑA".

En el campo del antiguo Velódromo se celebró el domingo el partido entre los citados equipos arriba y en el cual hizo su presentación el primero. El conjunto debutante tuvo una deficiente actuación, sobre todo desde los medios en adelante. En la delantera sólo destacó Domínguez, que hizo alguna cosa de mérito. La nulidad de los ejes en el ataque cotrarrestó con la buena actuación de la defensa, por lo que su marco se vió pocas veces batido, pese al impetuoso ataque de los contrarios.

En el C. D. España, todos sus "hombres" se mostraron rápidos y codiciosos, y fueron los mejores Benigno e Izquierdo.

En la primera parte no se marcó tanto alguno. En cambio, en la segunda, se logró el de la victoria por mediación de Izquierdo, al recoger un despeje largo de su defensa y empalmar de fortísimo tiro.

En el C. D. España se distinguieron los arriba mencionados, a más de Masi, Portillo y Paquiqui que se mostraron muy voluntariosos. En el Columela F. C.. Gómez en primer lugar, Casimiro, Gutiérrez, Domínguez y Segura.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente: C. D. España, Bravo, Masi, Montero, Bilando, Barrera, Izquierdo, Portillo, Paquiqui, Venancio, Enrique y García. Columela: Gómez, Diego, Casimiro, Sánchez, Gutiérrez, Herrero, Mora, Chileno, Domínguez, Segura y Rocha.

F. G.

Apuntes de sociedad

En el exprés marchó a Madrid la distinguida señora doña María Merello, viuda de Díaz, acompañada de su bellísima hija Anita.

* * *

Mejora de la enfermedad que viene padeciendo la bella y simpática señorita Emma Torrecillas Carrión, a la que deseamos su total restablecimiento.

* * *

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, el inteligente niño José María de Lafuente y sus monísimas hermanas María del Carmen y Agustina mejoran de la grave enfermedad que han sufrido.

* * *

Para ampliar los estudios de Tocología-Puericultura, ha marchado a Madrid el que lo es de esta Beneficencia Municipal, don José L. Serrano y Salagaray.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete de la tarde en la Plaza de la Merced, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero. — "¡Anda carretero!". (Pasodoble). E. Cebrián.

Segundo.—"Suite de danzas". L. desma y Oropesa.

Tercero.—"Filadelfia" (fox-trot). A. Peñalva.

Cuarto.—"Las Zapatillas". (Selección). F. Chueca.

Segunda parte

Primero.—"Brisas de Málaga" (Zambra). F. Ledesma.

Segundo.—"El Gallo". (Fantasía). F. Alonso.

Tercero.—"Canciones". M. Romero.

Cuarto. — "La Orgía dorada" (Fragmentos). J. Guerrero.

Noticias telefónicas

EL PROBLEMA DE LA IMPORTACION DE ACEITE, SEGUN EL DIPUTADO BAU

Madrid.—El diputado don Joaquín Bau, que había pedido al ministro de Industria que aceptase un ruego sobre la importación del aceite y que por no haberse destinado en la sesión de hoy tiempo para ruegos y preguntas no ha podido hablar, ha manifestado que el Gobierno había fijado los contingentes de importación de aceite y en el año 31 sólo entraron en España 449.000 kilos de aceite de palma, en 1932 29.000 y en 1933 43.000. A pesar de esto, en enero y febrero de este año han entrado ya 28.000 y solamente del sábado al martes pasados han desembarcado en Barcelona 300.000, y hoy, según le han telefoneado, han desembarcado otros 300.000. En ruta hay otra suma parecida y en el puerto de Pasajes están a punto de desembarcar un millón de kilos más. El decreto de contingentes lleva fecha de 21 de marzo, salió en la "Gaceta" el día 28 y su reglamentación es defecha 6 de abril.

Lo denunciado pone de manifiesto una inmoralidad que ha de repercutir en el mercado nacional de aceites. Todo esto es hijo, no de un error ministerial, sino de la actitud de ciertos elementos que se oponen a la coordinación de las disposiciones oficiales en materia comercial. Espera, pues, que el ministro actúe con la urgencia que el caso requiere.

ALBA EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

El presidente del Consejo me ha telefoneado a primera hora de la tarde, antes de comenzar la sesión, diciendome que después del Consejo, se había sentido algo indispuesto y que por eso no podía venir a contestar a la pregunta sobre Ifni.

Veremos si manañana está mejor y puede venir o la Cámara.

A primera hora empezaremos con la amnistía y ruego a la prensa que advierta a todos los diputados que como hay muchos que tiene presentados votos particulares deben esto ren la Cámara a primera hora, pues me propongo empezr a las cuatro en punto. Después dedicaré un rato a las tarifas y acaso terminemos el presupuesto de Justicia, pero la parte más importante de lo sesión estará dedicada a la amnistía.

He visto que algunos periódicos vienen repetiendo la palabra guillotina con respecto a la amnistía y a la pena de muerte. Una reflexión sereno dá idea de que esto no es posible. El proyecto de la pena de muerte no está aun dictaminado y el otro comenzó a discutirse ayer. La discusión no se interrumpirá, pero mientras no se vea el propósito de obstrucción, no se puede adoptar una resolución de tal índole. El Gobierno ha querido acreditar su espíritu de buena voluntad y ser generoso, con motivo de la fecha del aniversario de la República, pero si el proyecto no está aprobado para el catorce de Abril, la culpa no es del Gobierno, ya que el dictamen no fué peresntado a la mesa hasta el viernes, de modo que no se trata de un propósito frustrado.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL.-NO SE TRATA DE LA CUESTION DE LOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical con asistencia de escaso número de diputados. El señor Iglesias dijo a la salida que habían tratado de diversas cuestiones de puro trámite. No se ocuparon para nada del asunto referente a los autonomistas valencianos, el cual ha quedado pendiente de la Asamblea provincial del partido que se celebrará el próximo mayo. El diputado por Tarragona señor Palau, dió cuenta de las dificultades angustiosas que han creado en Cataluña las recientes disposiciones de la Generalidad.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Interior 4% E. F.	70.45
D. C. B. A.	70,50
G. H.	70,50
G. H.	.8
Exterior 4% D.	84,50
C.	85
A.	85,50
Amortizable 4%	82
5% 1900	94,75
5% 1917	91
5% 1926	100,50
5% 1927 Sin Impuesto	100,50
Idem con Impuesto	90,15
3% 1928	74.15
4% 1928	89,25
4,50%	93
5% 1929	100,30
Bonos Oro	227,50
Tesoros	102,90
Ferroviaria 4,50%	90,05
Ayuntamientos	
Madrid 1868	117
Mejoras Urbanas 1923	79,25
1929	68,60
Ensanche e Interior 1931	84,50
Garantía Estado	
Trasatlántica 1925 Nbre.	86,50
1928	88,25
1928	77
Tánger - Fez	99
Empréstito Austria	99
Majzen A.	103,75
Cédulas	
Hipotecario 4%	92
5%	95,65
5,50%	100,10
6%	104.20
Crédito Local 6%	88,50
5,50%	81,50
5% Interprovinciales	84,75
6% Interprovinciales	97
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentino	87
Marruecos	83
Costa Rica	440
Acciones	
España	556
Español Crédito	190
Rio Plata	70
Cooperativa Electra	129
Mengemor	145
Alberche Ord.	54.50
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferentes	107,90
Ordinarias	107,50
Rif Portador C.	306
FC.	307
Nominativas	242
Felguera	43,25
FC.	43,50
Guindos	218
Petróleos	123,50
Tabacos	207
Fénix	445
MZA.	236,25
FC.	236.75
Norte	264.50
Tranvías	104
Altos Hornos	77
España de Petróleos	30,50
Explosivos	699
FC.	700
Obligaciones	
Alberche 1931 y 1930	97
U. Eléctrica 6% 1930	000,00
Telefónica	99
Norte	58
Asturias I	54,50
Española 6%	91,15
Alicante	259,25
A.	74,25
Madrileña Tranvías	103
Azucar. Bonos Int. Pref.	59,25
Española de Petróleos	87
Asturiana 1929	00,00
1929	87
Peñarroya	87
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,62
Liras	62,90
Libras	37,90
Dolares	7,36
Marcos Oro	2,50
Escudos Portugueses	34,50
Florines	4,97
Coronas Noruegas	1,91
Checas	30,60
Danesas	1,70
Suecas	196

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—No desentona esta jornada de las anteriores. Antes bien, parece que el Mercado todo, se muestra mucho mejor dispuesto en cada uno de los sectores más destacados.

La nota principal sin embargo corresponde a los Fondos Públicos nuevamente, que en algunas clases han registrado mejoras importantes.

Como característica de conjunto sobresale la abundancia de negocio. Hacía tiempo que no se veían transacciones de la importancia que se hicieron, sobre todo, en el Bolsín matutino.

Un tanto apagados los primeros fuegos de la cuestión política que ofrecía la nueva semana, la gente discurre otra vez por cauces más adecuados a la Bolsa: el descuento, las Tarifas Ferroviarias, el Empréstito Municipal.

"Bolsa formidable" dice la gente refiriéndose a la marcha de los Fondos Públicos. Hay considerables avances y hay negocio.

Para Alicantes queda dinero a 226,75 y a 226,25 a Fin Corriente y al Contado, respectivamente. En Nortes hay dinero a 265.

En Explosivos hay animación: abren a 700 baja el dinero a 669 y quedan a 700 por 699.

Bolsín de la tarde

Explosivos 700 y 701 y quedan a 701 por 700. En alza 706, en baja 695 por 696 Alicantes. Dinero 236,75 Petrolitos 30,75 y 31 y queda dinero. Rif Portador 308 por 307. Todo a Fin Corriente.

Bolsa de Barcelona

Cierre. Nortes 265,50. Alicantes 236. Explosivos 705,25. Rif 306,25. Chades 339. Felgueras 43,50 dinero.

Anuncios económicos

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.

Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**GRAN** Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico,** reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.— 5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

Chocolates, Bombones Caramelos EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

COSAS DE TOROS

LA ASOCIACION DE MATADORES DE TOROS Y NOVILLOS SE REUNE

Ayer tarde celebró reunión, en Madrid, la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, tratando, principalmente, del crecido número de toreros extranjeros que llegan a España, estudiándose y discutiéndose las medidas que deben solicitarse del Ministerio de Trabajo en defensa de los intereses de los diestros españoles, de acuerdo con las prescripciones de la legislación vigente.

Designóse, asimismo, un representante para dictaminar sobre la reforma del artículo 35 del Reglamento taurino, y cubriéronse, finalmente, las vacantes de vocales que existían.

EL NOVILERO MARTITOS

Federico Martos (Martitos), hijo del fallecido banderillero Manuel Martos (Martitos), después de actuar con buen éxito durante la temporada de 1933 como banderillero, ha pasado todo el invierno entrenándose en los campos de Salamanca, pues ha decidido presentarse este año como matador de novillos.

Martitos tiene ya firmadas corridas en Cartagena, Valladolid, etcétera.

Le apodera su hermano Manuel Martos.

CORRIDA MIXTA

El día 3 de Mayo se celebrará en Tenerife una corrida mixta, en la que Enrique Torres y Antonio Posada alternarán con el valiente matador de novillos Rafael Sánchez (Camará).

MANOLO MARTINEZ, BANQUETEADO

En Valencia se ha celebrado el tradicional banquete con que los "paisas" obsequian al matador de toros Manuel Martínez.

Ofreció el agasajo el secretario del Club señor Montesino.

LAS CORRIDAS DE FERIA DE CORDOBA

El señor Escrich ha ultimado ya las combinaciones para las ferias de Córdoba:

Día 25 de Mayo.—Toros de Rincón para Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 26.—Miuras para Armillita Chico, Ortega y Ballesteros.

Día 27.—Novillos de Concha y Sierra, para Jaime Pericás y otros dos novilleros, probablemente uno de ellos el indígena Rafael Sánchez Camará.

CURRO CARO Y SU ALTERNATIVA

El matador de novillos Curro Caro, que está apretando en firme había decidido el ascenso de categoría para el día 3 de Junio en Salamanca; pero como ha firmado algunas fechas intermedias, adelanta la alternativa. La tomará en dicha capital el 27 de Mayo, recibiéndola de manos de Domingo Ortega y actuando de testigo Chiquito de la Audiencia. Los toros serán del campo charro: seis "buenos mozos" de don Antonio Pérez Tabernero.

Nos parece demasiado "velocidad".

ANECDOTARIO TAURINO. — EN LA CALLE DE SEVILLA

Paseando una tarde por la concurridísima calle de Sevilla de la capital de España, tropezó el matador de toros Enrique Santos "Tortero" con Julianito Mesejo Este se enfadó, y con tal motivo hubo de entablarse este breve diálogo entre el corpulento lidiador y el diminuto Julianito:

—Hombre—decía el Tortero—, usté dispense.

—Ni dispense ni ná. Usted debe saber dónde pisa.

—Bien; pero, perdone. Ha sido querer.

Mesejo se reía:

—Sin querer o queriendo, hay que saber ir por las calles. ¡Y a mí no me pisa nadie!

A lo que el Tortero, ya amoscado, replicó:

—Pues para que no lo vuelvan a pisar a usted, tiene su padre que adoptar un sistema.

—¿Cuál?

—¡Ponerle a usted un cascabel!

LA ECONOMICA DEL SABADO

Ya han sido fijados los carteles murales para la novillada económica del sábado y ya, también, son bastantes las personas que se aprestan a adquirir sus localidades para el festejo inaugural de la temporada taurina en Cádiz, apreciándose, generalmente por la afición que dentro de lo modesto del espectáculo, no pueden ser mejores los elementos constitutivos del cartel.

Los becerros de Curro Chica dieron, siempre que en esta plaza se lidiaron nota acusada de bravura y nobleza; y, Tomasito Rebujina, Gallito, Manolo Vargas y El Mirlo son, entre los que empiezan, muchachos con condiciones para triunfar.

Razones estas justificativas de la animación existente por el festejo del sábado.

MAOLIYO

IBARRA Y COMP. SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.

CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.

CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

CONSERVAS de Pescados y Vegetales

marca **Océano**

Pidanlas en todas partes

LAS MEJORES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
12
Jueves
San Julio I

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Comprando en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

Como ya no se pueden dar marquesados, ni condados, ni ducados, y como ya para este año tenemos nuestro "Ciudadano de Honor", proponemos que para el próximo día 14 sea Don Ale agraciado con algo.

¿Qué tal lo de general honorario de los territorios de Ifni?

¿Hace?

Por noticias que nos merecen crédito--aunque después resultemos engañados y por eso la acogemos en esta Sección--, podemos asegurar que, después de la corrida del pasado sábado, no volverá a actuar "Macanudo" en la plaza municipal gaditana.

Esto tiene dos ventajas: la no actuación y el estar más próximo a lograr el número de vacantes por las que tanto ¡ay! algunos suspiran.

El señor Jiménez Asúa ha dicho en pleno Parlamento que, de aprobarse cierto proyecto del Gobierno, lo rechazarían los socialistas y levantaría una "horrorosa guerra".

Bueno; pero como la Constitución prohibe la guerra y los socialistas son tan constitucionales, ellos mismos tendrían que evitarla, si es que son consecuentes con sus doctrinas.

Se habla de una próxima combinación de gobernador y le sería ofrecida una provincia a un exdiputado y exalcalde gaditano, hoy casi en el ostracismo.

Lo celebraríamos por un lado y lo sentiríamos por la provincia que le designaran.

¡Ya van servidos!

Parece que cierto expediente va a dar un poquito de juego y que algunos en él mezclados no van a quedar en "paro" ni mucho menos.

Es "forzoso" que así sea, porque con ciertas cosas no se puede jugar.

¿Estamos soñando?

No tomamos un periódico en nuestras manos en los que no leamos algo parecido a esto:

"Gran parada militar", "Brillante desfile de fuerzas", "Iluminaciones extraordinarias", "Conciertos por coros y bandas militares".

Pero, ¿en qué época vivimos? ¿No decían algunos hace tres años que cuando había hambre no debía haber luminarias? ¿Es que ya no hay paro?

tencia que causó escasos despectos.

El atentado está relacionado con la huelga de metalúrgicos, pues los obreros de este taller no han ido a la huelga.

INGENIEROS MILITARES ELECTRICISTAS A PUERTOLLANO CON MOTIVO DE LA HUELGA MINERA

Ciudad Real.—Ha marchado a Puertollano un equipo de ingenieros militares electricistas para hacerse cargo de los servicios de la fábrica suministradora de fluído eléctrico. La Empresa ha fijado un anuncio, que apartir de mañana admitirá a su servicio personal nuevo. Se ha concentrado la guardia civil.

DETENCION DE UN COMITE DE HUELGA

Avila.—Por orden del gobernador, ha sido detenido el comité de huelga de Palacios de Goda, el cual ha ingresado en la cárcel, dada la actitud de intransigencia en que se había colocado, no obstante haber prometido al gobernador cesar en su actitud. Parece que serán puestos en libertad.

SE ESTABLECE LA JUNTA DE JEFES EN TELEGRAFOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas después del Consejo. Manifestó que la "Gaceta" de hoy, publicaba una orden, por la que se establece en la dirección general de telecomunicación, la junta de jefes que ha de informar en los expedientes de recompensas y disciplinarias que propongan correctivos de postergación, inhabilitación o separación del servicio, de los funcionarios del Cuerop de Telégrafos. Esta junta se compondrá de trece jefes correspondientes a las secciones de la Dirección general de Telecomunicación y el gerente de giro telegráfico y estará presidida por el Inspector general.

Terminó diciendo el señor Cid, que como lo junta nombrada para estudiar la reforma del Código Postal, debido a las ocupaciones de sus miembros, no había podido terminar su cometido en el plazo de 30 días que se le señaló, habíase prorrogado el plazo por ocho días.

Noticias del Extranjero

RETRASO DE LOS CORREOS

Tánger.—A consecuencia de una avería en la línea férrea, cerca de la estación de Ronda, se deuvo el tren correo. La correspondencia se recibe aquí con gran irregularidad, hasta el punto de que ayer llegó una expedición postal que debía haber llegado el domingo pasado.

Esto es debido, a que el envío de esta expedición ha tenido que hacerse por Málaga en donde no se había dispuesto nada para evitar esta irregularidad.

RUMORES SOBRE UN PROXIMO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL URUGUAY. -- SON DETENIDOS VARIOS LIDERES NACIONALISTAS

Montevideo.—El Gobierno ha tomado grandes medidas en vista de los rumores de que los elementos de la posoción, preparan un movimiento revolucionario, que estallará unos días antes de las elecciones. Se habla de que revolucionarios, preparaban bandas armadas en la frontera del Brasil, pero que las autoridades de aquel país se apoderaron de gran cantidad de las armas destinadas a los revolucionarios.

Como consecuencia, el Gobierno ha detenido a varios lideres nacionalistas, a los que se supone inductores del movimiento.

EN CUBA SE DECLARA LA MORATORIA PARA EL PAGO DE LAS DEUDAS

Habana.—Se ha firmado un decreto, por el señor Mendieta, en el que se declara la moratoria para el pago de las deudas exteriores de Cuba por dos años.

El decreto se refiere a la deuda, pero no a los intereses de las mismas.

Las autoridades han abierto una encuesta sobre las condiciones en que fueron contraídos los distintos empréstitos emitidos por Cuba en el extranjero.

La moratoria terminaría en el caso de que el Gobierno llegara a alcanzar la cifra de sesenta seis millones de dólares de ingresos.

SE INTENTABA SABOTEAR EL PROGRAMA DE RESURGIMIENTO DE ROOSEDVERT

Cincinati (Ohio).—Lo policía ha descubierto la existencia de una organización de extrema izquierda, que tenía proyectado un vasto plan para sabotear el progaram de resurgimiento de Rooselvert.

CINCO MIEMBROS DE LA FAMILIA, ASESINADOS POR EL PADRE, QUE SE SUICIDA

Mineapolis.—En una casa de Freudenfeld, han sido descubiertos los cadáveres de los seis miembros de la familia, padre, madre y cuatro hijos, muertos a balazos.

De las investigaciones de la policía, se desprende que el padre, corredor de Seguros, mató a tods sus familiares en una crisis de desesperación y se suicidó a continuación.

"EL PRESIDENTE SARMIENTO" EMPRENDE UN VIAJE DE INSTRUCCION

Buenos Aires.—El navío escuela de guardias marinas "Presidente Sarmiento" ha zarpado para emprender un viaje de instrucción, en el curso de cual visitará los puertos del Norte de Europa y al regreso la América Central.

SALE DE PARIS EL EMBAJADOR DE INGLATERRA, QUE CESA EN EL CARGO

París.—Antes de salir de Francia el Embajador de Inglaterra, Lord Tyrrell, que ayer se despidió del presidente de la República, dedicará los últimos días de la semana a visitar los antiguos campos de batalla.

Lord Tyrrell marchará a Inglaterra el día 17, y el día 20 llegará a París, el nuevo Embajador de la Gran Bretaña, Sir Georges Clerck.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS ANTE UNA PREFECTURA DE POLICIA

Belgrado.—Esta mañana han hecho explosión dos bombas ante el edificio de la Prefectura de Policía de Zagrovof.

Parece ser que se trata de un atentado de carácter terrorista.

Afortunadamente, las bombas no causaron víctimas y sólo produperon daños materiales en el edificio.

ROBO DE UN FAMOSO CUADRO DE VAN DYCK

Gante.—Durante la noche, ha sido robado por unos resconocidos un tríptico del famoso cuadr de Van Dyck, "El Crder Místoicoo4.

Las autoridades han abierto inmediatamente una información, al objeto de recuperar tan valioso tríptico.

SON SALVADOS MAS TRIPULANTES DEL "CHIUSKINE"

Moscú.—El grupo "Kumanine", que participaba en los trabajos de salvamento de la tripulación del "Chiuskine" ha logrado recoger esta mañana a otros once miembros de la expedición. Todos los salvados han sido trasladados al Cabo "Von Karen".

SE DESCUBRE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PARA DIAS ANTES DE LAS ELECCIONES, EN MONTEVIDEO

Buenos Aires.—Noticias que se reciben en esta capital procedentes de Montevideo, anuncian que el Gobierno ha descubierto, un movimiento de tipo revolucionario que según parece, había de estallar diez días antes de la celebración de las elecciones, que como se sabe están fijadas para el día 19 del corriente mes de Abril.

Con este motivo, las autoridades gubernamentales, han adoptado medidas de precaución para obortar el movimiento. Según las mismas noticias, la policía ha detenido a varios leaders políticos, complicados segújn parece, en el levantamiento que se proyectaba. La situación política es bastante agitada.

EN UN MITIN LEGITIMISTA SE PRODUCE UNA COLISION ENTRE ESTOS ELEMENTOS Y SUS ADVERSARIOS POLITICOS

Budapest.—Ayer se han registrado en esta capital, diversos encuentros entre legitimistas y adversarios políticos, con motivo de un mitin organizado por el partido legitimista.

El mitin se había organizado para conmemorar la muerte del Emperador Carlos. Los contendientes cambiaron numerosos golpes y la policía tuvo que intervenir enérgisamente paar restablecer el orden. Dieciocho personas cuya filiación se desconoce, han sido detenidas. Hasta ahora no se sabe si hay heridos.

EN ATENAS SE INAUGURAN LOS LOCALES DE LA LIGA HISPANO HELENICA

Atenas.—Se ha celebrado la inauguración de los locales de la Liga Hispano-Helénica de Atenas, con asistencia del ministro de España señor García Conde. El vicepresidente de la Liga señor Philadelpheus, pronunció un discurso, señalando la obra realizada por la entidad, atribuyendo los éxitos al soplo inmortal del Greco, cuya efigie sirve de emblema a la Liga.

Habló de la emoción que sintió al visitar España y recordó las afinidades mútiples entre la raza griega y la española.

Contestó el señor García Conde señalando que una colaboración entre los dos pueblos, será tanto más fácil cuanto mejor se conozcan y a ello se dedicará la Liga con apoyo de la legación.

En los salones de la entidad se inauguró una exposición de fotografías del Greco, que han sido ofrecidas por la Facultad de Filosofía y letras de Madrid.

FALLECIMIENTO DEL EXPRESIDENTE DE CUBA, ALFREDO ZAYAS

Habana.—Ha fallecido el expresidente de la República don Alfredo Zayas.

En 1921 fué elegido presidente de la República cubana y en 1924 cedió el poder al general Machado. Durante su presidencia, Zayas reorganizó la Hacienda, cimentó el crédito de Cuba en el extranjero y reafirmó las libertades públicas Deja numerosos trabajos literarios e históricos.

HITLER. A LAS MANIOBRAS DEL MAR DEL NORTE

Berlín.—El Canciller Htler, embarcó esta mañana en el crucero "Deutschland" con objeto de asistir a las maniobras que realizará en breve en el mar del Norte, la flota

LA PROTESTA DIARIA DE LOS TELEGRAFISTAS PARISIENSES

París.—Los agentes telegráficos de la Central de la calle Grenelle realizaron esta mañana la manifestación ed todos los días, para protestar contra la disminución de los sueldos que se les quiere imponer en virtud de decretos leyes.

La manifestación a que se dedican muchos funcionarios, consiste en suspender las faneas durante un cuarto de hora en el momento del relevo del medio día.



Como quiera que esto de la ocupación de Ifni, era una cosa seria, porque después que los españoles hemos renunciado a la guerra iba esto a ser lo más parecido a un hecho de conquista, pues no quise fiarme de mis anteojos en la torre y dí el salto aquí desde el pretil, atravesé el Estrecho y con las herramientas en la capacha, me instalé, como en otras ocasiones hice, en esta torre "camarada" del Hacho, en Ceuta. Ahora que aquí tuve que madrugar y así pude contemplar como a las seis de la mañana del lunes estaba en el muelle de La Puntilla algo así como cuando se preparaba el desembarco en Alhucemas.

Atracados los barcos "Almirante Lobo" y "España n.º 5" (¡lagarto!) embarcaron tres tabores de las Mahal-las de Xauen y Tetuán; una compañía de Ingenieros y una sección de trasmisiones: Total, unos novecientos cincuenta hombres.

Me puse, como es natural, en guerdia; no perdí un momento a los barcos en ruta que iban escoltados por el cañonero "Dato", pero cuando alargué un poco la vista, ya en sumbo los buques veo que ondea la bandera tricolor en Ifni y que el coronel Capaz, había tomado posesión en nombre de España, antes que las fuerzas llegaran, y con solo dos intérpretes y una "harca" reducida. Bueno, pues ahora sí que la hemos hecho, me dije yo. Creí que valdría la pena todo este traslado mío para ser testigo presencial de "hechos de guerra", y por lo visto aquí en Marruecos no hal guerra, ni los antiguos "pacos" ni aquellos célebres de Beniburriaguel. España está mil veces peor con los modernos "pacos" conocidos con el nombre árabe de "pistoleros", que hay que oir ¡pero en serio! a estos buenos bereberes, comentando las hazañas del pistolerismo que a ellos les produce asombro, y hoy mismo, me decía uno.

--No tener españoles cevilización. Tener nosotros moros desembarcar a Madrid, a Barcelona, a Zaragoza, coger "pacos" tuyos con fusila corta, afeitar cabeza.

ALL

Sucesos

NIÑAS DETENIDAS

En la playa de los Corrales, fueron detenidas las niñas Juana, Angeles y Carmela Vázquez Herrea, de 17, 12 y 10 años respectivamente, y Carmen Armera Forche, de 15, por falta a la moral.

JUGABAN A LO PROHIBIDO

La carretera del Parque utilizada por unos, para jugar al futbol y por otros para carreras de bicicleta, fué utilizada como "Petit Montecarlo", por varios jóvenes que en pleno día jugaban a lo prohibido, siendo sorprendidos por unos guardias urbanos, que detuvieron a tres de ellos, presentándolos en la Comisaría de Vigilancia.

Estos son Francisco Saucedo Gómez, José Rodríguez Romero y Jesús Fernández Burgos.

INUTILIZA LA PRUEBA DOCUMENTAL

En la Comisaría compareció Juan López Alba, de 56 años, que habita en la calle Jabonería número 2, denunciando a Juan López, por que durante su ausencia en el despacho de leche del que el den... ciado es dependiente, fractur... cerradura del cajón, rompie... unos documentos que dice le p... judicaban.

DETENIDO

Jesús Dávila Dávila, tripula... del buque motor "Sil", fué dete... do por agredir a Juan Ogando B... no, de 37 años, que fué asistido... la Casa de Socorro de Asisten... Pública de erosiones en la reg... malar y en la región occipital, ... pronóstico leve.

UNA NIÑERIA, BIEN CARA

Los menores José Rita Rod... Luis Jiménez López, Serafín O... ro Ciguiri, Antonio y Joaquín S... lano Acosta, José Vázquez Ra... rez y José y Antonio Durán R... na, fueron detenidos por la gu... dia municipal, porque en el es... blecimiento de comestibles sito ... la calle de San Leandro 18, pr... piedad de Manuel López Castañ... da, rompieron una báscula valora... da en 1.500 pesetas.

Una vez puesto el hecho en c... nocimiento de la Comisaría de P... licía los menores fueron entreg... dos a sus respectivos padres.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron cur... dos en los distintos Centros b... néficos de esta capital, las s... guientes personas:

Hospital de M...

Ana Gómez, de fractura compl... ta del cúbito y radio izquier... herida contusa en el labio inf... rior, hematoma en la región ma... lar izquierda y fractura de dos i... cisivos y un canino; casual.

—Josefa Sánáhez de hemato... en la región frontal derecha; c... sual.

—Manuel Bravo, de herida i... cisa en la cara palmar derech... accidente de trabajo.

—Antonio Ramírez, de heri... contusa en la rodilla derecha; ca... sual.

—Aurelio García de quemadu... ras de primer grado en el ant... brazo izquierdo; casual.

—Manuel Ariza, de herida co... tusa en la región frontal; casu...

Casa de Socorr...

Ramón Carrasco, de contusión ... erosión en la región rotuliana d... recha; casual.

—José Gamero, de alcoholism... agudo.

—Concepción García, de una h... rida contusa en la región pariet... derecha; casual.

—Ricardo Villanueva, de eros... nes por mordedura en la muñe... derecha; inferida por un perro.

Casa de Asistencia Públ...

Miguel Blanco, de herida con... sa en la región occipital izqu... da; casual.

—Francisco González, de con... sión en el dedo índice izquierd... casual.

—José Pacheco de herida co... tusa en la región occipital; c... sual.

—José García, de herida con... sa en la región occipital; casu...

—Sebastiáná Jiménez, de alc... holismo agudo.

—Ferreas García, de erosión ... la eminencia de la región tem... izquierda; inferida.

—Manuel García, de erosión ... la región malar derecha; casu...

—Ignacio de la Fuente, de d... heridas incisas de dos centímet... en la región interósea derech... casual.

—Diego Varo, de distensión mu... cular del paquete sacro-lumb... accidente de trabajo.

—Rafael Barreda, de herida i... cisa en la región tenar derech... casual.

—José García, de herida p... avulsión en le dedo medio de... cho; accidente de trabajo.

—Juan Ogando, de erosiones ... contusiones en las regiones lu... bar, malar izquierda y occipit... inferida.

Callejero gaditano

José Cerezo

Don José Cerero, diputado por Cádiz en las Cortes Constituyentes de 1812; firmó la Constitución de dicho año.

Callejón del sitio de San Severiano que empieza en la plaza de Víctor y después de un recodo sale a la vía del ferrocarril, o sea al camino llamado de Lebón.

Se le llamaba antes vulgarmente de "Las Palmas", por unas palmeras grandes que plantó don Enrique Díaz Rocafull, propietario de una casa, con jardín, en la dicha calle, y que se tocaban al pasar; y resuelto por el Ayuntamiento rotular las calles con los nombres de los diputados doceañistas, tocó a ésta el nombre de "José Cerero" y no "Cerezo", según hemos comprobado en un ejemplar de la Constitución, editado en aquella época.

Otras noticias de Madrid y provincias

SE ENVIAN FUERZAS DE ASALTO AL PENAL DE CHINCHILLA

Murcia.—Según manifiesta el gobernador, ha enviado a la prisión de Chinchilla, una sección de guardias de asalto, por que al parecer los oficiales habían notado cierto malestar entre los reclusos y los oficiales de prisiones temían un plante. A la llegada de los guardias no había novedad.

ENTREGA AL ESTADO DE UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Jaén.—En el despacho del gobernador, ha sido firmada el acta de entrega al Estado, del Sanatorio Antituberculoso próximo a inaugurarse en el sitio más sano de la provincia.

NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION. - PERECE AHOGADO UNO DE LOS TRIPULANTES

Ferrol.—Se sabe que alcruzar la Ría del Miño, naufragó una embarcación tripulada por nueve hombres, ahogándose uno de ellos de 54 años, que quedó aprisionado debajo de la barca.

LA EXPORTACION NARANJERA

San Sebastián.—El gobernador, ha visitado la inspección naranjera de Irún, durante la temporada se han exportado 19.000 vagones con 25.000 kilos de naranaja.

DOS HERIDOS GRAVES EN UNA COLISION ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Jaén.—En el pueblo de Huelma, se produjo una colisión entre elementos fascistas y comunistas en un bar de la localidad. Los contendientes se acometieron con palos y sillas y enmedio de la refriega sonaron unos disparos, a consecuencia de los cuales resultó gravemente herido Francisco Carrsado. También resultó gravemente herido el autro de los disparos con una herida de arma blanca.

Hubo otros varios heridos sin importancia.

EL DESBORDAMINETO DEL GUADALQUIVIR, PRODUCE VARIAS VICTIMAS

Jaén.—Según noticias recibidas de Andujar, a consecuencia del desbordamiento del Guadalquivir, han perecido ahogadas varias personas, entre ellas un oficial de la Guardia civil, al intentar salvar a una mujer que corría peligro.

JOVENES RADICALES, CAUSAN DESTROZOS EN EL CASINO DE LA JUVENTUD ORTODOXA

Bilbao.—Varios individuos de los que componen la Juventud radical, se presentaron en el Casino de la Juventud Ortodoxa y en medio de un gran escándalo, hicieron varios destrozos. La Junta de los Ortodoxos, fué al gobernador para protestar del alboroto, el señor Velarde, manifestó que impondrá una sanción o los revoltosos.

UN IMPORTANTE BANCO DE SARDINAS PROXIMO A LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Vigo.—L prensa da cuenta del acercamiento a nuestras costas de un importante banco de sardinas y que algunos barcos emplearon la dinamita y pistones para pescarles de noche, causndo grandes estragos y dejando el mar cuajado de sardinas muertas.

Las sociedades marineras de la Ría de Vigo, han protestado de ello.

EL CONFLICTO DE LA FIRESTONE

Bilbao.—En vista de la negativa a admitir la fórmula de la Empresa, ésta ha abierto hoy la factoría con personal nuevo. Se ha establecido un servicio de vigilancia a la puerta de la fábrica para evitar incidentes.

EXPLOSION DE UN PETARDO A LA PUERTA DE LOS TALLERES ESPUÑES

Mdrid.—A las seis y media de la mañana, en la puerta de los talleres de la fábrica de platería de Espuñes, sitos en la calle de Manriquez, cerca de la plaza de toros, explotó un petardo de poca potencia que causó escasos despectos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21342

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
13
Viernes
San Hermenegildo

SOBRE LA CRISIS DEL PARLAMENTARISMO

"Para ahogar los escándalos se instalará un timbre especial en el salón de sesiones del Congreso."

Una aplicación más va a darse en nuestro país a la energía eléctrica. Mediante su transformación en infernal ruido, que será producido tan sólo con la utilización de una palanca instalada al alcance de la mano presidencial, los escándalos parlamentarios serán anulados, esperándose lograr de esta manera que la paz vuelva a brillar en el seno del órgano legislativo, si bien no creo llegue la eficacia del monumental electro-imán a evitar las bofetadas de los parlamentarios entre sí, suministradas en el ardor de la contienda oratoria, ocasionada por el entusiasmo de la polémica, y de todas formas acabarán muchas sesiones como el conocido rosario de la Aurora, no obstante el espíritu láico que tal vez sea la causa de la trágica discusión.

No se puede negar la importancia que reviste esta medida, tomada por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, pues aparte sus ventajas prácticas, nos da una prueba más de la crisis profunda por que atraviesa el parlamentarismo en el mundo político, ya que no sólo es en España donde tan enérgica medida es adoptada, sino que en muchos países extranjeros tenemos también el potente timbre, que a manera de "guardia de asalto sonoro" corta como por encanto el estruendo de los escándalos parlamentarios.

La primera consideración que puede hacerse ante tal medida, es la imposibilidad de que la Ley resulte un producto de esos escándalos que desgraciadamente obedecen a imperativos de la pasión unas veces, de la ignorancia otras, llegando en ocasiones a encontrarse como causa de esos infundados arrebatos el sentimiento de la vengaza y del odio. La ley, pese a las sutilezas de la escuela historicista, debe ser un producto fidedigno de la razón, "Ordenación de la razón al bien común...", como la definió el inmortal maestro de la Escolástica, y para verter en normas de derecho positivo los inmutables principios de la razón, es necesario hacerlo con un espíritu de imparcialidad y mediante una polémica noble y desinteresada, dándole a la "eficacia" el lugar que debe ocupar mediante el respeto a las opiniones que tengan por base sólidas argumentaciones olvidando el matiz político que representen, fijándose únicamente en su bondad objetiva después de un sereno y detenido examen. ¿Cómo puede realizarse una obra inspirada en la razón con el apasionamiento? ¿Cómo es posible que la ley, imperativo que ha regir las instituciones de la sociedad, sea formada mediante la discusión violenta e irreflexiva de muchos de los debates parlamentarios? Pero la experiencia ha demostrado que estos inconvenientes son inevitables. Tenemos el ejemplo de todos los países civilizados y cuantas medidas se han llevado a cabo para salvarlos han resultado infructuosas. Se observa que no son defectos de tal o cual parlamento, ni de este o de aquel diputado, es sencillamente un defecto sustancial del sistema, que ha llegado a la conciencia del jurista, y del mismo ciudadano, y que obliga a reconocer la crisis del parlamentarismo. Claro está que tiene el grave inconveniente de toda crisis, es decir, la manera de su resolución. ¿Cuál sería el nuevo sistema que conservara las ventajas del parlamento y borrara sus importantes defectos? Ese es el problema que habrá que resolver y que necesitará, por su gravedad, detenido examen y larga experiencia.

Por de pronto, la realidad es esa: el sistema del parlamentarismo está en crisis. Ya figuraba esta afirmación en los trabajos de muchos estadistas, sólo faltaba que la experiencia viniera a confirmar el postulado de la doctrina y esto va realizándose; una prueba elocuentísima es la medida tomada por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, en virtud de la cual un poderoso timbre ahogará con el auxilio de la electricidad la fuerza de la voz humana, cuando ésta, olvidando la finalidad de su actuación, se desenvuelva por los torcidos senderos del apasionamiento o del odio.

M. MORENO MOCHOLI.

Lo que dice la "Gaceta"

Se anuncia concurso para la provisión de una plaza vacante en la Escuela de Comercio de Cádiz

Madrid. — La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

"Decreto de la Presidencia, declarando en la provincia de Zaragoza el estado de alarma.

—Decreto de Marina, autorizando al Ministro para la adquisición a la Federación de Sindicatos Carboneros de España, de cuatro mil toneladas de carbón nacional.

—Orden de Justicia, acordando la separación definitiva del servicio y baja en el Cuerpo de Prisiones, del oficial con destino en la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares, don Eugenio Vargas, por abandono del servicio el 2 de noviembre pasado.

—Orden de Gobernación, ampliando en dos meses más el plazo señalado por la orden del 13 de febrero último, sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas.

—Orden de Gobernación, reformando los artículos 3 y 7 de la orden de 11 de febrero último, sobre fabricación y circulación de pólvora y cartuchería, en el sentido de que para la circulación y venta se requerirá la guía y licencias correspondientes.

—Orden de Gobernación, reformando los artículos 2 y 61 de la orden de 13 de febrero, sobre fabricación, uso y tenencia de armas, en el sentido de que nadie podrá adquirir ni usar armas de cualquier clase sin haber obtenido la licencia correspondiente, excepto las comprendidas en el artículo 44, para las que sólo bastará un documento de identidad. Para expender las escopetas de caza, será precisa la presentación de la licencia correspondiente.

—Orden de Obras Públicas, disponiendo que en lo sucesivo no podrá desempeñar funciones de Inspector regional en los Consejos de Caminos, Ferrocarriles, Puertos y Obras Hidráulicas, ningún Consejero Inspector General que haya ejercido el cargo de jefe de algunos de los servicios, cuyas jefaturas radiquen en la zona de inspección que se le asigne.

—Orden de Trabajo, disponiendo que los horarios y régimen de descanso semanal de los establecimientos comerciales que acuerden los respectivos Jurados Mixtos, sean observados, no sólo por los establecimientos, sino también por los vendedores de los mercados públicos que se dediquen al mismo ramo de comercio.

—Orden de Instrucción, anunciando la provisión por concurso de la plaza de profesor especial de taquigrafía, mecanografía y ejercicios de gramática española, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

—Orden de Instrucción, anunciando la provisión por concurso de la plaza de profesor especial de taquigrafía, mecanografía y ejercicios de gramática española, vacante en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Valencia.

Orden de Instrucción, distribuyendo las cantidades siguientes en la forma que se expresa: 137'50 a Cádiz, 237'50 a Granada, 187'50 a Jerez de la Frontera, 137'50, a Oviedo 135 a Santiago, 250 a Sevilla, 137'50 a Valencia y 137'50 a Zaragoza, para que por las respectivas Escuelas de Artes y Oficios de cada localidad se distribuya en premios a los alumnos.

—Orden de Trabajo, disponiendo que los señores don Germán Colón y don Evaristo Gil, sean nombrados vocales de representación obrera de la Sección de Fabricación de Regaliz, del Jurado Mixto de Industrias Químicas de Zaragoza, y que sean nombrados también vocales del mencionado organismo los siguientes señores: Efectivos: don Faustino Arribas; suplentes: don Valentín Tosao, don Antonio Gascón, don José Arribas y don Daniel Icarta.

—Administración General. Ministerio de Estado. Dirección General. Sección de Asuntos Jurídicos. El cónsul de España en Fez, participa a este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Manuel Barverá Martínez, hijo de Manuel y de Constantina, nacido en Campaña (Valencia), el 4 de mayo de 1869; falleció en Mildet, el 7 de febrero de 1934.

NOTA DEL DIA

No cesan los hombres del célebremente triste bienio de preparar, idear y realizar actos para apoderarse de nuevo del poder, creyendo que ahora les sería tan fácil esta maniobra como les fué al advenimiento de la República.

Desde que se celebraron las elecciones de Noviembre que apesar de cuanto digan fué la expresión de un pueblo que ya había manifestado su sentir en otras parciales y en las de vocales para el Tribunal de Garantías, vieron que el Poder se iba de sus manos para mucho tiempo y comenzaron su campaña con el propósito de anular aquellas elecciones, llegando hasta a censurar públicamente la decisión del Presidente de la República de entregar el Poder al señor Lerroux.

Comprendiendo luego que en el Parlamento, tal y como está constituído, le sería imposible ganar ninguna batalla, se dedicaron a trabajar en la calle comenzando con las continuas amenazas de alteraciones y de movimientos revolucionarios, organizando las huelgas de camareros, de la construcción, de metalúrgicos y aquella célebre del Arte de Imprimir que tuvo su más justo colorario con los carnets de los afiliados a la Unión General de Trabajadores, hechos pedazos y sirviendo de alfombra a las dependencias de las Casas del Pueblo de Madrid y de otras poblaciones.

Ante el fracaso de cuantos intentos han hecho tan sólo para poder escalar el Poder cuanto antes y mucho mejor antes de que se celebrara la vista por los sucesos de Casas Viejas, vuelven al Parlamento para oponerse a cuantas iniciativas presente el Gobierno, sin cuidarse de meditar en el caso de que mucho de lo que ahora censuran lo defendieron ellos antes y mucho de lo que defienden lo censuraron hace pocos meses.

Pero cuando toda esta burda maniobra ha llegado al máximun de lo absurdo ha sido en la sesión del pasado miércoles en la que de forma que envidiarían los más célebres artistas trágicos del mundo se han llevado las puras manos a las inocentes cabezas y pronunciando las más extrañas y a veces también soeces palabras, han querido poner de manifiesto que los radicales y el Gobierno en pleno eran enemigos de la República porque coincidían en que el movimiento de Agosto no había ido contra aquélla, sino contra el Gobierno.

Como es natural, el truco no surtió otros efectos que la irritación laringea que sufrirían algunos y cuando la noticia de lo ocurrido salió del recinto parlamentario y corrió por todas partes, el pueblo, el buen pueblo que conoce todos estos manejos y que sabe de más que cuando algunos hablan de amor al régiemn lo que sienten dentro no es más que apetencia del Poder, comentó el caso como el caso se merecía y ni fué a pasear en hombros al camarada Prieto ni organizó ningún homenaje al también camarada Bruno Alonso, al que tanto molesta ahora que le interrumpan sin recordar sus interrupciones de hace cuatro meses.

Sigan, pues, su táctica los desacreditados hombres del célebre bienio: sigan tratando de engañar a los pocos engañados que aún le rodean y siga también el Ministro de la Gobernación separando de sus cargos a alcaldes, concejales y gestores socialistas de Ayuntamientos y Diputaciones, por anormalidades administrativas como a diario viene sucediendo según leemos en la Prensa de toda España.

La situación social en Valencia y Zaragoza

TODAS LAS NOCHES QUEDAN A OBSCURAS NUMEROSAS CALLES

Valencia.—El gobernador manifestó que continuaba realizando gestiones para la solución de la huelga del Gas, Agua y Electricidad.

Hoy celebró una conferencia con los representantes patronales y obreros.

No se vislumbra la solución de este conflicto y Valencia continúa sufriendo las molestias consiguientes. Como cada noche aumenta el número de calles que quedan a obscuras, con el consiguiente riesgo para los peatones que por ellas tienen que transitar, de numerosas casas particulares se han sacado bombillas a los balcones, sustituyendo de esta manera el abandono del Ayuntamiento.

EN ALCIRA HACEN EXPLOSION TRES PETARDOS COLOCADOS EN POSTES CONDUCTORES DE ENERGIA ELECTRICA

Valencia.—Anoche en Alcira hicieron explosión tres petardos que habían sido colocados en postes de conducción de energía eléctrica. A consecuencia de este acto de "sabotage", se produje un corte que alcanzó incluso a los pueblos de Vullera, Albalat, Sueca, Polina, Benifalló, Argemesí, Corbera, Benimuslén y Alberique.

La avería ha quedado reparada.

MITIN ANARCO-SINDICALISTA EN EL QUE SE PIDE UNA AMPLIA AMNISTIA

Valencia.—Esta tarde, a las seis y media, en los sótanos del Mercado Central, se celebró un mitin organizado por la C. N. T. y la F. A. I., al que asistieron unas tres mil personas.

El acto terminó a las nueve de la noche sin el menor incidente.

En las conclusiones aprobadas se pide una amplia amnistía de todos los presos políticos y sociales, que alcance incluso a todos los detenidos por los conflictos sociales, huelgas, actos de "sabotage", atentados, colocación de explosivos, tenencia de armas, etc.

También se pide quede sin efecto la ley de Vagos y se protesta de la actuación de la Esquerra contra la C. N. T. y sus hombres.

SE RESTABLECE EL SERVICIO DE GAS EN UN IMPORTANTE SECTOR DE LA POBLACION

Valencia.—Esta tarde se restableció el servicio de gas en un importante sector de la ciudad.

El gobernador manifestó que esperaba que mañana quede normalizado este importante servicio.

EL GOBERNADOR INTERVIENE EN LA HUELGA DE LADRILLEROS

Valencia.—El gobernador manifestó que está interviniendo en la huelga de ladrilleros, que había comenzado hace varios días, y a consecuencia de la cual han tenido que paralizarse varias obras en construcción.

PARA ATAJAR LA MENDICIDAD CALLEJERA

Valencia.—El gobernador se ocupa intensamente de impedir la mendicidad callejera, que había alcanzado límites verdaderamente abusivos.

LA SITUACION EN ZARAGOZA. = CONTINUAN LA VIGILANCIA Y LOS REGISTROS. = YA SALE MAS GENTE A LA CALLE. = POR "RADIO" EL GOBERNADOR EXHORTA A LOS OBREROS A QUE SE REINTEGREN AL TRABAJO, UNICO MEDIO DE SOLUCIONAR EL CONFLICTO

Zaragoza.—La Policía continúa trabajando activamente y practica numerosos registros domiciliarios. Se ejerce una estrecha vigilancia en la ciudad y las afueras por medio de rondas volantes.

Hoy se abusó menos de los rumores y el público salió en mayor número a la calle. Para evitar que las tiendas de artículos de primera necesidad queden desabastecidas, se ha montado un servicio especial que comenzará a funcionar mañana.

Hoy ha aumentado la circulación de tranvías con nuevo personal, sin ocurrir incidentes

El gobernador se ha dirigido a los obreros por medio de la "radio", exhortándoles a que vuelvan al trabajo, desoyendo las excitaciones de los que no desean más que conducirlos a su ruina moral y material. Si así no lo hacen, se verá obligado a aceptar las numerosas solicitudes de gente que desea trabajar en los puestos de los huelguistas de carácter público.

Esta noche el gobernador dijo a los periodistas que la única solución es la de que los obreros vuelvan al trabajo. Después vendrá el estudio de sus reclamaciones.

Después mostró su complacencia por la reacción favorable de muchos dependientes de comercio. que han solicitado reintegrarse al trabajo.

Por último anunció que mañana saldrán camiones y carros para el abastecimiento de comestibles y desmintió la noticia publicada por un periódico de Madrid, según la cual, el Gobierno le iba a enviar un alto funcionario para ayudarle a la solución del conflicto.

UNA BOMBA EN LA LINEA DE TRANVIAS DE TORRERO. = ATRACO A UN VENDEDOR DE GARBANZOS

Zaragoza.—En la línea de tranvías de Torrero fué descubierta una bomba colocada en uno de los postes. Apagada la mecha, el artefacto fué trasladado al Parque de Artillería.

En la carretera de Logroño, cerca de Caminreal, tres individuos armados de pistolas quitaron al vendedor de garbanzos Nicolás Villalba 975 pesetas. El atracado sufre heridas leves.

La Policía realizó una investigación por los alrededores y encontró en una cueva cuatro paquetes certificados en el mes de febrero con destino a Canarias, que contenían mil carnets de la C. N. T.

TRES MIEMBROS DEL COMITE DE HUELGA DETENIDOS. = SE AGOTAN LOS PERIODICOS DE MADRID

Zaragoza.—Han sido detenidos otros tres dirigentes del Comité de huelga.

Por orden gubernativa se ha suspendido la edición de la hoja tirada en un aparato multicopista por "El Noticiero".

Los periódicos de Madrid, a pesar de haber aumentado los envíos, se agotan rápidamente.

EL DIPUTADO TRADICIONALISTA, SEÑOR COMIN, CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LA SITUACION DE ZARAGOZA

Madrid.—El diputado tradicionalista, señor Comín, manifestó que ha celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación para ponerse de acuerdo en la fecha del planteamiento de su interpelación sobre la situación de Zaragoza. El ministro le dijo que se había adelantado a sus deseos declarando en aquella capital el estado de alarma y enviando un alto funcionario de Policía especializado en asuntos sociales, el cual adoptará todas las medidas necesarias para mantener el orden.

TAMBIEN LOS DIPUTADOS ARAGONESES SE ENTREVISTAN CON EL JEFE DEL GOBIERNO PARA TRATAR DE LA SITUACION DE ZARAGOZA

Madrid.—Los diputados aragoneses visitaron al presidente del Consejo para rogarle que atienda a los deseos manifestados en el escrito de la Federación Patronal respecto a la situación anárquica de Zaragoza.

El señor Lerroux dijo que estaba dispuesto a acabar con esta situación.

Los diputados le advirtieron que no se trata del estado actual de Zaragoza con motivo de la huelga, sino del estado de intranquilidad que se siente desde hace mucho tiempo.

Dos Ayuntamientos asaltados y uno destituído

Badajoz.—El gobernador manifestó que durante la pasada noche fué asaltado el Ayuntamiento de Tamurejo. Se cree que el asaltante fué un individuo a quien guiaba el propósito del robo.

Dijo también que en Zarzacapilla habían intentado unos individuos asaltar el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Lobón había sido destituído en virtud del pliego de cargos formulado por el inspector que había girado una visita a dicho Municipio.

ANTE EL PROXIMO ACTO DE EL ESCORIAL

Madrid.—La Secretaría organizadora del Congreso de la J. A. P. en el Escorial ha facilitado una nota detallando los actos que con este motivo se celebrarán. Desde hoy se entregarán las tarjetas a los congresistas. Las personas que no perteneciendo a la J. A. P. quieran asistir al Congreso, deberán ser presentadas por un socio responsable. Durante los días 20 y 21 se celebrará en el salón de actos de la nueva casa de A. P. las sesiones del Congreso. Dichos salones permiten la asistencia de varios miles de personas.

En la próxima semana comenzarán a venderse los billetes especiales. Se ha repartido a todas las organizaciones la música del himno del Congreso que será cantado por los congresistas en el Escorial. Dentro de breves días se imprimirá el disco que será interpretado por Unión Radio los días 19 y 20 en al audición de la noche. Se preparan varias bandas de música que interpretarán el himno y diferentes marchas durante la manifestación cívica. Se han dibujado planos detallados en los que se marca el lugar que han de ocupar en el acto y en la comida, así como para el estacionamiento de coches, recorrido de la manifestación, etc. Una magnífica instalación de altavoces dará en cada momento las órdenes precisas. Se prepara un gran estrado y diferentes banderas y gallardetes de gran tamaño con los escudos tradicionales y los regionales.

Después de la misa se leerá a todas las juventudes formadas por regiones en la Lonja, los nombres de todos los mártires de A. P., recordando el lema "Ante los mártires del ideal presente y adelante".

Después serán leidos y aclamados los 19 puntos de la J. A. P. y por último hablarán por la Juventud los señores Valiente y Gil Robles.

A continuación, y por orden de regiones y precedidos de banderas y estandartes desfilarán cívicamente todas las Juventudes ante Gil Robles.

Se espera que entre banderas y estandartes acudirán más de un millar. En el monte de la Herrería se congregarán todos los asistentes para tomar una comida en frío. El señor Gil Robles dará el ejemplo comiendo entre los jóvenes.

Por último, en un lugar preparado al efecto, se celebrarán fiestas populares con intervención de elementos de varias regiones: concursos de bailes, orfeones y demás notas típicas. Luego se jugarán varios partidos de futbol de tiempo reducido, concursos de lanzamientos, saltos, carreras, etc. Antes de anochecer todos los excursionistas saldrán de El Escorial en trenes y autobuses.

Juventud Tradicionalista

SECCION DE ESTUDIOS

Hoy viernes, a las ocho en punto de la noche, se reanudará el ciclo de conferencias organizado por esta Sección, estando la de hoy a cargo del elocuente orador y entusiasta directivo de esta Juventud don Angel Banqueri Salazar, quien disertará acerca del tema "La iglesia y los regímenes liberales".

Se ruega encarecidamente a los afiliados y simpatizantes la más puntual asistencia al acto.

El Delegado.

TELEGRAMA

Por el jefe provincial de la Comunión Tradicionalista, se ha dirigido ayer el siguiente telegrama a Su Eminencia el Cardenal Segura: "Cardenal Segura Piaza Santo Ufficio. En nombre tradicionalista gaditanos, envíole sentido pésame.—Matute."

Aclarando unas declaraciones

De nuestro respetable amigo el diputado a Cortes, señor don Ramón de Carranza, hemos recibido el siguiente telefonema:

"Leidas impresiones resultado gestiones viaje a Madrid del Alcalde, manifestadas al regresar, de lo expresado entiendo que el Estado ha de construir Zona Franca, según artículo 25 del decreto, claramente expresado, siendo incomprensible interés demuestran hacerla quienes poco entienden de eso.

Respecto al Dique Seco sólo un lego en esa materia puede pensar y atribuir a otro construcción Dique Seco término Puerto Real. Espero continuarán trabajos sitio actual con actividad para terminarlo en dos años.

CARRANZA.

En torno al asunto Stavisky

SE ORDENA LA PRACTICA DE AUTOPSIA AL CADAVER DEL SR. DAVID, MUERTO HACE TRES DIAS EN PARIS

París.—El Juzgado del Sena ha dispuesto que se practique la autopsia al cadáver del señor David, inspector en el Ministerio de Trabajo y secretario particular del señor Roussel, director de Seguros Sociales, muerto hace tres días en esta capital.

El señor David tuvo en sus manos la famosa carta dirigida por el entonces ministro de Trabajo señor Dalimier al señor Dubarry.

El juez tenía el propósito de que el señor David prestara declaración uno de estos días.

LA COMISION DE ENCUESTA RECIBE DECLARACION AL EX-PROCURADOR DE LA REPUBLICA, PRESSARD

París. — La Comisión parlamentaria de responsabilidades sobre el asunto Stavisky, continuó hoy la audición del señor Pressard.

El exprocurador de la República indicó que el señor Lescouve le había expuesto los testimonios de los magistrados, los cuales les comunicaron las declaraciones que les había hecho el señor Prince, pero el señor Lescouve se limitó a repetir al señor Pressard que estaba en contradicción con dichos testimonios.

Respecto al informe Gripois, el declarante manifestó que no le fué comunicado dicho documento.

Añadió que el señor Prince dijo en presencia del Ministro de Justicia, que los informes del "rapport" Gripois eran comprometedores para Stavisky, pero que creía necesario que el estafador cometiera un acto que cayera inmediatamente bajo el peso de la ley.

Ante la Comisión de responsabilidades sobre el asunto Stavisky, el señor Pressard, contestando a numerosas preguntas sobre los aplazamientos de la causa de Stavisky, dijo que éstos eran imputables a la falta de cohesión entre los servicios del Juzgado.

LA VIUDA Y EL HERMANO DEL MAGISTRADO ASESINADO PRINCE, ENTREGAN UNA EXTENSA MEMORIA AL GUARDASELLOS

París.—"Le Journal de Debats" publica el texto de una extensa memoria que ha sido entregada hoy al guardasellos por la señora viuda de Prince y por el señor Raymond Prince, que se muestran parte civil en el asunto del aesinato del magistrado señor Prince.

En este documento se exponen los hechos que palpablemente establecen las investigaciones que pueden ser realizadas con provecho y examina los diversos móviles a que ha podido obedecer el asesinato del magistrado.

El documento termina diciendo que tan sólo puede ser mantenida la hipotésis de que el crimen ha sido inspirado por el asunto Stavisky.

Irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Almendralejo de orientación socialista

Badajoz.—El periódico "Hoy" publica una inforamación acerca de las irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Almendralejo. Como se recordará, este Ayuntamiento, que era de filiación socialista, fué sustituído por otro radical. Este al hacerse cargo del municipio se encontró con un presupuesto de 751.000 pesetas de las cuales 299.950 se destinaban al pago de 177 funcionarios. Durante el gobierno de los concejales socialistas se aumentaron todos los gastos y por ello hoy gravita sobre el municipio una deuda anual de 279.000 pesetas. Además se debe por conceptos inimaginables 75.000 pesetas. Por otra parte existe una oficina de colocación obrera que cuesta al municipio 17.000 pesetas al año. Se dá el caso de que el presidente de la Casa del Pueblo es oficial de dicha oficina, la cual es manejada a capricho de los socialistas, que exageran el problema del trabajo en una población donde apenas tiene importancia puesto que consta de 16.000 habitantes y hay cerca de quince mil fincas inscritas en el Registro de la Propiedad.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Hermenegildo. Hijo del rey de los visigodos, en nuestra Patria. Fué decapitado, por orden de su padre en el año 586, a causa de no haber querido abrazar la heregía arriana.

Santo de mañana

San Justino, Mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Capuchinos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, séptimo día de la Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora; predicando el M. I. Sr. Licdo. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo.

En honor de San José

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Septenario en honor del bendito Patriarca; predicando el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Acto eucarístico

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde exposición de S. D. M., acto de desagravio, plática, bendición y Reserva.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar la venerada Imagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los devotos y cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos puedan visitar tan hermosas Imágenes en su Capilla propia durante el día, a las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde para que pueda visitarse la Capilla propia de la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas. A las seis, rezo de la Estación Mayor, Santo Rosario y Preces al Santo Cristo.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).-Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan milagrosa Imagen. A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

Santo Cristo de la Humildad

Iglesia de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario puede ser visitada esta Imagen en el altar propio de su V. I. y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario y Salve solemne.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario, Letanías y Salve y a las ocho y media, Santa Misa.

Cantinas Escolares Católicas

Donativos recibidos en el mes de marzo.

Don J. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta, un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José, 1; cinco kilos de garbanzos y veinte kilos de patatas.

Don Celestino Pérez, Buenos Aires, 3; dos kilos de alubias.

Don Eusebio Cobos, Calderón de la Barca, 8; diez kilos de patatas y cinco kilos de judías.

Don Manuel Chamorro, Adolfo de Castro, 29; un kilo de tocino y cinco kilos de garbanzos.

Don Rafael Torres, Ustáriz, 13; un kilo de tocino.

Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas, 26; un kilo de alubias y un kilo de garbanzos.

Don José Manteca, Mendez Núñez, 1; cinco kilos de garbanzos.

Don Pedro Grimaldi, Ceballos y Navas; cinco kilos de garbanzos.

Don Amado Pedroza, Paragua y Ecuador; tres kilos de habichuelas.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal, 34; un kilo de arroz y dos kilos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad; un kilo de tocino.

Don Gabriel Petadan, Lubet, 8; cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Barquín, San Bernardo, 21; un kilo de tocino.

Don J. Sainz, San Bernardo, 6; dos pesetas.

Doña María Flores, San José, 59; un kilo de arroz y un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penilla, Sagasta y O. Calvo y Valero; tres pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta, 47; una docena de huevos y dos kilos de patatas.

Don José Fernández y Fernández, Sagasta, 40; una pesetas.

Don Rafael Mateos, Sacramento, 24; un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta, 16; dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José, 30, un kilo de garbanzos.

Don José Pacheco Helvant, Columela, 8 y 10; dos pesetas.

Don José Codeso, Jsé del Toro 14; dos pesetas.

Don Ramón López, Valverde, 18; media docena de huevos.

Don Rafael Frnández, Isabel la Católica, 5; un kilo de jamón.

El Palillero; medio kilo de tocino.

Don Peñas; Duque Tetuán; dos litros de aceite.

Manganelli; ertse kilos de bacalao.

Sr. Márquez, Argantonio; dos kilos de tocino.

Don José María Sierra, Libertad 16; un kilo de tocino.

Serdio y Gutiérrez, Libertad, 14; dos kilos de arroz y dos kilos de garbanzos.

Don Francisco Bohórquez, Duque de Tetuán, cinco pesetas.

Isabel la Católica 19; un kilo de tocino.

Don Federico Puerta, Manuel Rancés, 4; un kilo de fideos.

Isabel la Católica, esquina a Rafael de la Viesca; un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz, 1; un kilo de tocino.

Don Jerónimo Oliva, Rosario, 10; un kilo de garbanzos.

Moyanos, C. del Castillo, 40; diez kilos de habichuelos.

Don Casimiro Fernández, Argantonio, 1; dos kilos de garbanzos.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano, 2; media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustin; un kilo de tocino.

Don José Muñoz Romero, San Francisco, 32; dos kilos de tocino.

Chacinería, Candelaria, 4; un kilo de morcillas.

Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo, 1; media docena de huevos.

Don José Medina Ariza, Cristóbal Colón, 2; tres pesetas.

Don Antonio Mata, Plaza de la República, 11; cinco kilos de patatas.

Don Constantino Pelayo, S. Juan de Dios, 12; dos kilos de arroz y dos de alubias.

Don C. Riaño, Jabonería, 1; dos kilos de patatas, un kilo de arroz, un kilo de alubias y medio kilo de garbanzos.

Don Gaspar Penago, Santa María 4; dos kilos de arroz, un kilo de garbanzos y dos de alubias.

Don Manuel Cuevas, Santa María 10; dos kilos de arroz, un kilo de garbanzos.

Don José Ortiz, San Roque, 1; un kilo de garbanzos.

Don Máximo Gómez, Batica, 16; un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Alsaz, Botica, 15; dos kilos de fideos.

Don Constantino Grande, Santo Domingo, 18 duplicado; dos kilos de alubias.

Don Andrés Grande, Santo Domingo, 24; un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo, 14; un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis, 24; un kilo de chorizos.

Don Cayetano Ortiz, Manuel Enriquez, 2; 1,25 pesetas.

Don Alejandro Riesgo, Plocia, 13; un kilo de tocino.

Pérez y Compañía, Alonso el Sabio, 13; cinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral, 8; un kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento, 17; un kilo de alubias.

Don Manuel García Marín, Tomás Istúriz (La Inglesa); cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y Guerra Giménez (El Parque); cinco kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro, 7; medio kilo de tocino.

Huevería, San Pedro frente a Valverde; 0,50 céntimos.

Sr. Sánchez Hoyo, San José y San Pedro (Las Antillas); un kilo de huesos y dos kilos de tocino.

Portas y Compañía, Duque de Ciudad Rodrigo, un kilo de café.

Así mismo han contribuído durante el pasado mes los siguientes señores:

Panificadora Castro, 12 kilos de pan.

Sr. Don Luis Arroyo Crespo, 12 kilos de pan.

Don Manuel Freire, 6 kilos de pan.

Don Manuel Núñez, 12 kilos de pan.

Don Baltasar Rodríguez, 24 kilos de pan.

Horno del Rosario, 10 kilos de pan.

Don Ramón Gómez Carmona, 6 kilos de pan.

Eureka, 12 kilos de pan.

También han enviado como obsequio para estas Cantinas, una muy abundante cantidad de pescado, los señores don José Barrera y don Antonio Lustres, Armadores de Buques de pesca de esta ciudad.

El Sindicato de carbones, media tonelada de carbón.

Los puestos de carne esatblecidos en la Plaza de la Merced, también han obsequiado a las Cantinas con huesos para el caldo, y los puestos de fruta con naranjas a ínfimo precio para postres.

La Comisión Recaudadora, agradece en lo que valen todos estos donativos, que llevan diariamente el consuelo a más cien hogares que padecen la honda crisis de la falta de trabajo, y piden a Dios recompense su caridad a los donantes.

En la Audiencia

Vista de una causa por asesinato siendo condenado el procesado a doce años y un día

En la sección segunda se celebró ayer la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera, por el supuesto delito de asesinato, contra José Bandera Fernández. ... ...

El Tribunal lo integraban: Presidente, don Ramón Enriquez; magistrados, don Luis López y don Francisco Valera; Fiscal, Jefe don Francisco Gaztelu y secretario don Claudio Gutiérrez.

Defiende al procesado el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro y lo representa el procurador don Fernando Lepiani.

Por la índole del delito, la vista fué ante el Tribunal del Jurado y terminada las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

La Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que entregado al Jurado contestó el veredicto de culpabilidad para el procesado, y abierto el juicio de derecho el fiscal solicitó la pena de 14 años, ocho meses y un día de presidio, como autor de un delito de homicidio penado en el artículo 413 del Código Penal.

El defensor solicitó seis meses y un día como autor de un delito de homicidio con las atenuantes de ofensa grave, arrebato y obsecación.

La Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo condenando al procesado a la pena de doce años y un día y 1.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Los hechos según las conclusiones del Fiscal fueron los siguientes el procesado en Algodonales y con un cuchillo de grandes dimensiones dió varias puñaladas que le produjeron la muerte, a Francisco Galván Fernández, con el que tenía resentimientos y solicitaba se le impusiera la pena de 21 años.

Al paso de una procesión arrojan tres cartuchos de dinamita

Antonio Pina, Francisco Ruano, e Isidro Jiménez, comparecieron ante el citado Tribunal acusados como presuntos autores de haber arrojado tres cartuchos de dinamita al paso de una procesión, que desde la entrada del pueblo de Zahara en la Ermita de San Juan de Letrán, recorre el pueblo hasta la Iglesia Mayor.

El Fiscal interesaba, para cada uno, la pena de ocho años y un día de presidio y el defensor señor Fernández de Castro, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación para el Ruano y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para los procesados, que fueron absueltos.

La causa contra el capitán Rojas

Ayer fué notificado el procurador don Enrique Lepiani, del auto resuitado del recurso de súplica y que presentó el abogado del Capitán Rojas, don Eduardo Pardo Reina, por habérsele denegado en la prueba documental, la declaración en la Sala, de varios testigos entre ellos Azaña, y Casares, prestando ésta por interroagtorio-escrito.

La Sala deniega nuevamente la petición de estos señores, insistiendo y que se le interrogue por escrito, accediendo con rspecto a unos oficiales de asalto y otros testigos a que se presonen en el acto de la vista.

Delegación Marítima

Del "Diaro Oficial de Marina, recogemos las noticias siguientes:

Se ha dispuesto queden en situación de disponibilidad forzosa, varios alféreces de navío entre los que se encuentran: Don Joaquín Lraola Rodríguez para Cádiz y don Manuel Sainz Chan para San Fernando.

—Como resultado del curso efectuado en lo Universidad de Lieja, son nombrados especialistas de elec tricidad, con derecho a percibir durante toda carrera el veinte por ciento del sueldo, siempre que desempeñen destinos de esta especialidad los alféreces de navío don José María de Tomassi Parodi y don Antonio Bolin de Mesa.

—Entre otros ha sido nombrado oficial hidrógrafo después de terminados los estudios correspondientes, el teniente de navío don Rafael Ravina Pogio.

—S dispone que el teniente coronel del cuerpo de Intendencia, don José Hurtado Conesa, se encargue del destino de Jefe de los Servicios Económicos del Arsenal de la Carraca, relevando al de igual empleo don Narciso Cayetano, que quedará disponible forzoso, apartado A., en San Fernando.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando al mediodía de ayer el Gobernador civil señor Silván recibió a los periodistas, les manifestó qu existía tranquilidad completa en la provincia y por consiguiente nada de particular tenía que comunicarles.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador, son las siguientes:

Don Manuel Martínez Blanco.
Don Antonio Figueras García.
Don Manuel Atienzas Rodríguez.
Don Juan José Arbolí de Chiclana.
Doña Enriqueta Sánchez.
Sr. Alcalde del Puerto de Santa María.
Una comosión de agricultores de Jerez de la Frontera.
Don Francisco Aguado y don Matías Carrasco.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de marzo de 1934.

Oftalmología, 417.
Medicina general, 10.
Infancia, 25.
Cirugía general, 58.
Ginecología, 3.
Sífilis, 4.
Aprato respiratorio y circulatorio, 30.
Operados, 9.
Curaciones, 324.
Inyecciones, 13.
Total, 893.
Específicos facilitados, 11.

DEPORTES

Mañana en Ana de Viya

El Gimnástica F. C., frente al Río Tinto, y pasado, el vencedor con un once del Mirandilla

La gran pelea que estaba anunciada para el domingo pasado entre los equipos Gimnástica F. C. y Río Tinto Balompié, subcampeón de la región Oeste, y que hubo de ser suspendido por el temporal de lluvias, tendrá lugar mañana sábado que como se sabe es fiesta oficial.

Realmente esta pelea tiene un interés excepcional por que en ella ha de nfrentarse el once entusiasta por demás del Gimnástica F. C. con un equipo de la reconocida potencialidad del Río Tinto en cuyo haber se cuentan victorias muy resonantes como la semana pasada dijimos citando algunas.

En esta ocasión el once forastero presentará la misma alineación que traía el domingo pasado y que es a la vez con la que obtuvo el puesto de subcampeón de la región Oeste. Ello da un color innegable al encuentro de mañana en Ana de Viya.

Además hay otro detalle importante y es, que tendiendo a dar facilidades, la Comisión Administradora del campo ha disminuído el precio de la entrada que viene a ser completamente popular y al alcance de todos.

Y el domingo habrá otra bonita pelea entre el vencedor del partido de mañana y el amateur del Mirandilla en el que también formarán los jugadores profesionales que no se desplacen a Córdoba a contender con la Balompédica.

Pero de todo esto daremos más detalles.

El Mirandilla a Córdoba

El domingo habrá de contender en Córdoba, el once local en el encuentro que el pasado domingo fué suspendido por las lluvias. Así como decíamos la pasada semana se encuentra el partido másdifícil del torneo y al mismo tiempo la clave del mismo. Una victoria mirandillista o siquiera un empate supondría la clasificación como campeones del grupo.

Es pues necesario hacer un esfuerzo extraordinario y demostrar allá en Córdoba todo lo contrario de lo que hubo en San Fernando poniendo corazón en la lucha, que con ello se puede conseguir mucho.

El San Fernando frente al Egabrense

También el domingo contenderá en San Carlos el San Fernando y el C. D. Egabrense, de Cabra. Será una bonita pelea porque los forasteros vendrán con ganas de hacer un esfuerzo supremo para reconquistar lo perdido, desprendiéndose de la cola.

La victoria del Xerez en Sevilla

El Xerez que el domingo pasado contendió en Sevilla con el titular ha logrado una espléndida y merecida victoria por uno a cero. En el once sevillano no faltaba de su formación habitual más que Ezaguirre, Campanal y Fede, y por tanto no puede decirse en manera alguna que el equipo presentado tuviera una formación deficiente que favoreciera la victoria jerezana. Por ello el triunfo conseguido además merecida y limpiamente es más de destacar.

La prensa sevillana elogia mucho al Xerex. Dice por encima de todo mucho de su gran entusiasmo. De un entusiasmo que ante la clase superior de sus contrarios supo labrar la victoria con un derroche de corazón. A nosotros particularmente nos gusta mucho la clase con el entusiasmo, pero entre la clase y el entusiasmo de verdad preferimos las más de las veces éste. Nos agrada doblemente el triunfo del Xerez. Por el entusiasmo y por tratarse de un once de la provincia y que además merece mucho por su gran labor.



DIA TRIGESIMO

EL SOLEMNE FUNERAL CON VIGILIA Y RESPONSO que habrá de celebrarse mañana sábado 14 a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, serán aplicados por el alma de la señora

Doña Felipa Luisa Jiménez Juárez de Puelles

Que falleció el día 14 de Marzo del corriente año, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual; su viudo don Rafael M.ª de Puelles y Espinosa de los Monteros, su hermano (ausente), hermanos políticos don Joaquín, Cura Propio de la citada Iglesia Parroquial, don Francisco, médico inspector municipal de Alcalá del Valle y doña María Montes de Puelles, tíos, primos y sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a dichos sufragios, por lo que les quedarán reconocidos.

SECCION MARITIMA

Se socorre a los obreros parados

Muchos socialistas abominan de su ideología y dirigentes

Jaén.—Para remediar el angustioso paro obrero existente en la provincia, la Federación provincial de Labradores, apoyada por el gobernador y entidades, hizo gestiones cerca de las personas pudientes, socorriéndose así con comidas a los necesitados. En Jaén se han gastado 30.000 pesetas por este concepto. En Andújar, Bailén y Martos se facilitó alimentos según el número de hijos de los parados. Los obreros socialistas, en su mayoría, reconocen hoy la caridad cristiana y abominan de su ideología pasada.

Incendio con grandes pérdidas

Queda destruído el palacio de un productor de películas

Nueva York.—La mansión señorial del señor Blumenthal, conocido productor de películas americanas, ha sido destruída anoche por un violentísimo incendio, cuyas causas, hasta la hora presente, se desconocen todavía. Los bomberos no pudieron hacer nada, pues las llamas se habían ya apoderado de gran parte del edificio. No se sabe que haya habido desgracias personales. Las pérdidas son considerables, pues el señor Blumenthal poseía numerosas obras de arte valoradas en bastantes miles de dólares.

La procesión de San Jorge

Algunos mozalbetes lanzan varias piedras contra la iglesia

Alcoy.—Autorizada por el gobernador, se celebró la procesión de San José, trasladando la imagen a la parroquia de Santa María. Antes del acto un grupo de mozalbetes intentó impedirlo, arrojando piedras contra la citada iglesia, rompiendo algunos cristales. Acudieron fuerzas de Seguridad y Guardia civil, que garantizaron el orden de la procesión. Por haber autorizado el gobernador la procesión, se sabe ha dimitido su cargo el alcalde, Evaristo Botella Asensi, y un teniente de alcalde.

La sesión de Cortes

Continúa la discusión del proyecto de amnistía, rechazándose un voto particular de Izquierda Republicana y aprobándose otro del radical Arrazola

Animación en la Cámara

A las cuatro y diez abre el señor Alba la sesión. Hay bastante animación en tribunas y escaños. En el banco azul los ministros de Justicia y Agricultura.

Aprobada el acta se pasa al

Orden del día. Aprobación definitiva de un crédito para obras en el penal de Puerto Santa María.

Definitivamente se aprueba la ley que concede un crédito de 337.148,07 para pago de obras en la Prisión del Puerto de Santa María.

Se sigue discutiendo el

Proyecto de amnistía.

Se concede la palabra al señor TOMAS Y PIERA (Esquerra) para consumir un turno de totalidad.

Antes de entrar en el tema se queja de que en la última sesión el Presidente le quitara la palabra que tenía concedida.

EL PRESIDENTE recuerda las anómalas circunstancias en que se desarrolló el debate de ayer.

El señor BOLIVAR (comunista) recuerda que aun no se discute su propuesta sobre la ocupación de Ifni.

EL PRESIDENTE le asegura que el Jefe del Gobierno contestará en la sesión de hoy a sus preguntas.

El señor TOMAS PIERA consume un turno en contra de la amnistía que juzga injusta y desproporcionada. Se extraña de que el ministro de Justicia aun no haya dimitido, (grandes protestas) y dice que el señor Alvarez Valdés hizo ayer el elogio de lo del 10 de Agosto y de la evasión de capitales. Ataca a las derechas y censura la fipación de la fecha tope.

Afirma que gran parte de la opinión española está contra la amnistía y pide que se dote a la nación de la ley sobre el "referendum" aludida en el artículo 66 de la Constitución para que el pueblo pueda revelar su voluntad. La amnistía es una piedra de toque para los republicanos. No hay elección entre monarquía y república. España tiene que ser republicana y gobernada en republicano desde el banco azul. (Aplausos de las izquierdas).

El señor REIG (de la Comisión), estudia varios conceptos falsos que se están vertiendo en el debate.

En el terreno de los principios no puede dudar nadie de que la Cámara puede perdonar todos los delitos.

UN SOCIALISTA: menos los antirrepublicanos.

El señor REIG: perdone su señoría, la amnistía la dan los vencedores a favor de los vencidos y no tienen limitación.

El señor TRABAL (Esquerra). La semana que viene estará el señor Sanjurjo en esas tribunas.

VARIOS DIPUTADOS ¿Y qué?

Sigue el señor REIG demostrando que el Parlamento es, dentro de la constitución, soberano.

El señor TRABAL: Y si el Parlamento no es republicano? (grandes protestas contra el diputado de la Esquerra).

Fíjense dice el señor ROIG, que la amnistía en ninguna manera convalida los delitos ni rehabilita a los delincuentes. La amnistía puede ser limitativa, condiciona,. Si el Poder público lo cree neceserio para no aparecer desarmado ante los enemigos. Ante la constitución se guarda perfecta legalidad. El artículo 102 no dá regla alguna sobre la amnistía. Olvidan quienes atacan el proyecto que en la amnistía se incluye también a los sublevados de Enero de 1933 que no fueron de derechas. (Aplausos).

El señor BOLIVAR (comunista), consume otro turno en contra y usa de sus acostumbrados argumentos.

Contesta por la Comisión el señor CIMAS LEAL (popular agrario) que examina los conceptos de delito evolutivo y delito político. (Entran los ministros de Hacienda e Industria).

El señor CIMAS LEAL hace un documentado estudio jurídico de dichos conceptos examinando las tendencias de tradición y de progreso

Comienza la discusión del articulado y el señor Martínez Moya, Presidente de la Comisión, indica que como hay enmiendas que tienen el mismo texto que algunos votos, aunque estos votos sean retirados, las enmiendas podrán ser defendidas. Así se acuerda por la Cámara.

Se pasa a discutir el primer voto particular que es del señor Andres y Manso (socialista). Pide en él que se suprima ya fecha tope y se conceda la amnistía hasta el momento de promulgación de la ley. (Entra el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda lee un proyecto de ley).

Por la Comisión contesta el señor ARRAZOLA (radical), haciendo notar que hay un voto suyo que ya se estudiará en el que se fijará fecha tope solamente para ciertos delitos. Probablemente su voto será aceptado y entonces entrarán en la amnistía varios hechos de Diciembre de 1933. Ahora no se acepta el voto del señor Manso. Este rectifica haciendo notar que los delitos que amnistiaría la Comisión serían los no cometidos en estado de alarma o de prevención y no sería ontesiblemente distinto el tope de fecha. De esta manera termina, no se pacificarán los espíritus.

El señor RAHOLA le contesta de nuevo. Parece, por lo que se dice, que solamente se quiera amnistiar a los sublevados de Agosto. Se olvida a los sublevados de Figols y el Llobregat que también tienen amnistía.

El señor GONZALEZ LOPEZ explica el voto de la izquierda republicana. Ruega al ministro de Justicia que contribuya a la buena intención de la Comisión dando amnistía al mayor número posible de delincuentes. Debe el ministro meditar, todo se reduce a excluir del beneficio a los que colocan explosivos. No se debe tratar desigualmente a los que son iguales porque esta es la mayor injusticia. Puede darse la amnistía excluyendo solamente a los dinamiteros, a los terroristas por medio de explosivos.

Contesta el MINISTRO DE JUSTICIA. Sería absurdo incluir en la amnistía a los que se sublevaron contra la opinión después de las elecciones (Rumores). Tiempo habrá para dar una amnistía más adelante, y lo que se puede hacer como máximo, es aceptar el voto del señor Arrazola.

Contesta el Sr. GONZALEZ. Perdone su señoría, pero el voto del señor Ararzola es un pequeño trágala que disimula la fecha. Insiste en que no se debe proceder a votar tan rápidamente sin meditar la transcendencia del acto.

El MINISTRO insiste. Claro está que el Gobierno no piensa amnistiar los delitos posteriores al tres de diicembre.

El señor MANSO aconseja también un detenido estudio de la fecha tope, máximo punto de la amnistía, que no ha sido estudiado por la comisión.

El Sr. MARTINEZ MOYA, desmiente este criterio y el presidente ordena la votación.

El Sr. BARCIA sin mbargo antes explica el voto de la izquierda republicana.

Hay una ligera discusión sobre si tiene derecho a esta explicación aclarándose que antes el señor González López habló como miembro de la Comisión.

El Sr. BARCIA llama al ministro de Justicia, Ministro de Gracia y Justicia. Hay risas por la equivocación.

El Sr. GIL ROBLES: Recuerdos del pasado, de cuando era reformista.

El Sr. BARCIA: Si no le hubiera inspirado la gracia a su señoría no hubiera traído este proyecto. (Risas.)

El Sr. BARCIA explica su voto favorable al voto particular empleando razones análogas a las del señor Manso.

Se procede a la votación y el voto es rechazado por 125 votos contra 56.

Se acepta seguidamente por la Comisión el voto particular del señor Arrazola, que dice: "Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos constitutivos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes. Con excepción de los delitos señalados en los números 2, 3, 4, 5 y 10, que hubiesen sido cometidos hallándose en vigor los estados de prevención o alarma regulados por la Ley de Orden público."

El Sr. VIDARTE (socialista) presenta una enmienda en la que pide una amplia amnistía para todos los delincuentes, menos para los sometidos a la Comisión de Responsabilidades de 1931 y los del movimiento de Agosto de 1932.

El Sr. TABOADA (por la Comisión), rechaza la enmienda y se celebra votación nominal que arroja 165 votos contra 52.

El Sr. VIDARTE sostiene otra enmienda en la que pide la supresión de la fecha tope: 3 de diciembre de 1934.

También contesta el señor TABOADA y es rechazada la enmienda en votación nominal por 167 votos contra 44.

El Sr. LUNA (socialista), sostiene una enmienda análoga a la primera del Sr. Vidarte. Pide votación nominal y la enmienda es rechazada esta vez por 170 votos contra 44.

El Sr. BOLIVAR (comunista), sostiene otra enmienda en la que pide la amnistía de todos los delitos políticos sociales impulsados por hambre y miseria. Dice que los obreros saldrán de las cárceles y en su lugar entrarán los diputados. Emplea expresiones igualmente violentas y dice que los diputados de derecha debían siquiera una quincena.

El Sr. MAURA (don Honorio). Ya la hemos probado más de una vez.

El Sr. COMIN (tradicionalista) y no robabamos conejos ni comiamos bellotas. (Risas.)

Le contesta un miembro de la Comisión, haciendo notar que ya se incluyen en e lapartado 9 del dictamen varios de los casos aludidos por el señor Bolívar. Votación nominal rechaza la enmienda por 147 votos contra 37. Se suspende este debate y se pasa a discutir

El aumento de tarifas ferroviarias : : : : : : : : : :

El Sr. JIMENEZ CANGA ARGUELLES (popular agrario) Mantiene una enmienda al artículo primero en la que pide que en igual cuantía pueden elevarse last arifas ferroviarias creadas con posterioridad al decreto de 26 de diciembre de 1908 siempre que mediante las mismas no se hubiesen elevado las bases de percepción por unidad y kilómetro vigentes en dicha fecha.

Le contesta el Sr. BLANC. Reconoce que la enmienda del Sr. Canga Argüelles es aceptable si se quiere con ella que no pase nunca el aumento del 30 por ciento, sumando el 15% actual al 15% del Marqués de la Cortina. Pero no se puede aceptar el caso en que el aumento no signifique aquel aumento del 30% en la forma dicha, se acepta la enmienda.

El Sr. ALONSO (socialista). Sostiene otra enmienda relacionada con el ferrocarril de Alar a Santander para el que pide exención del aumento de tarifas.

El Sr. FUENTES PILA (Renovación española). Declara que votará la enmienda del señor Salazar Alonso porque responde al deseo y al interés de la Montaña.

Es rechazada por 116 votos contra 51.

El Sr. BLAZQUEZ (socialista), mantiene otra, en la que cifra el aumento solamente en el cinco por ciento y pide que no se aumente el precio de los billetes de tercera, ni el de los viajantes de Comercio que viajan en Comisión y no con los gastos pagados.

El Sr. BLANC, rechaza las tres enmiendas defendidas en conjunto, haciendo notar que las compañías tienen tarifas rebajadas para los viajes colectivos y que son los viajeros de primera y segunda los que más usan de automóvil con detrimento del ferrocarril.

Rectifica el Sr. BLANC y se plantea el problema de cómo ha de votarse la propuesta, si en una o en [illegible] votaciones.

El Sr. MATESANZ anuncia que vota en pro de la exención de los viajantes. Los socialistas acceden a que no se celebre votación para no prolongar la sesión que languidece. Se supende el debate.

Aprobación de un acuerdo concertado en Londres, sobre la plata : : : : : : : :

Se aprueba sin discusión un dictámen de la Comisión de Estado, aprobando el acuerdo concertado en Londres, por los representantes de España, Australia, Canadá, China, Estados Unidos, India, Méjica y Perú, relativo a la plata.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

Primera de abono en Madrid y una mala tarde de Cagancho

Chicuelo y El Estudiante, cumplen

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la primera corrida de abono que tuvo que ser suspendida el domingo a causa de la lluvia. Se lidian toros de Esteban González, para Chicuelo, Cagancho y El Estudiante. Hay buena entrada.

Chicuelo veroniquea bien a su primero. Con la muleta trastea bien a su primero. Con la muleta trastea de pitón a pitón, pues el bicho está quedado. Pincha dos veces y descabella al segundo intento.

En su segundo no puede lucirse con la capa, pues el bicho huye. Muletea con precauciones y atiza media amala y descabella (pitos).

Cagancho en su primero no hace nada con la capa. El tercio de quites es bueno. Con la flámula el gitano se arrima en los primeros pases, pero luego estropea la cosa.

Cuatro pinchazos, quedándose el toro, media delantera y descabella (pitos).

En el quinto lancea mal, pues el toro se queda. Muletea desconfiado y acaba de un pinchazo y una estocada caida. (Pitos).

El Estudiante, en su primero torea desigual, mejor por el lado derecho. En cambio con la muleta se destapa y mete unos naturales superiores. Estropea la faena con un bajonazo. (Palmas a la faena).

En el último de la tarde, El Estudiante se ajusta en unos lances y quita superiormente. Por bajo hace una faena de valor recogiendo bien al toro. Dos pinchazos, media defectuosa, una entera mala y descabella a la segunda.

El ministro del Trabajo dice que aún no se ha pensado nada sobre el laudo que resuelva el conflicto de los metalúrgicos

Madrid.—El ministro del Trabajo fué interrogado acerca del laudo que según se dice, piensa dar para resolver el conflicto de metalúrgicos madrileños.

Aun no hemos pensado en eso, dijo, pero creo que será necesario que se arbitre una solución en esa forma, porqu si no, los conflictos se eternizan y se hacen crónicos o se acaban, y esto es lamentable, por consución.

Se le dijo, que parece que los obreros estaban dispuestos a aceptar la fórmula.

Es posible, añadió el ministro, porque la intransigencia en estas cuestiones, cambian de un lado a otro. Los patronos dicen que todo va bien porque los obreros piden entrar al trabajo y han estrado ya algunos, pero mis noticias son de que el número de los que quieren entrar es muy escaso, apenas de 15.000 y estos problemas hay que examinarlos de manera más amplia, no basta con estas soluciones tan exiguas.

Del debate de ayer en la Cámara

El Gobierno se solidariza con cuanto dijo el titular de Justicia

Madrid.—Según ha manifestado esta tarde un ministro, espontáneamente, y por propio impulso, se ha solidarizado el Gobierno en pleno con la actuación que tuvo ayer el ministro de Justicia, entendiendo que había expresado su concepto justo el derecho que maliciosamente y con probada mala fe tergiversó el señor Prieto con el propósito de quebrantar la autoridad del Gobierno. Por la mente de nadie—añadió—ha cruzado la idea que el señor Alvarez Valdés pudiera dimitir su cargo por cuanto sucedió.

La pasión política en Francia

Reproducción de luchas entre grupos socialistas y monárquicos

Lens.—Los sucesos de ayer en Hein-Lietad con motivo de una reunión celebrada por el Comité local monárquico, entre diferentes miembros de las juventudes socialistas y "camelots du roi", tuvieron una segunda parte. Poco más tarde de los sucesos, un grupo de socialistas encontró a dos "camelots du roi". Estos huyeron, pero uno cayó al suelo, y ante el temor de ser agredido disparó su pistola contra los socialistas, resultando gravemeite herido un sobrino del socialista muerto en los primeros sucesos.

Otra víctima de la Aviación

Ha muerto el piloto víctima del accidente de ayer en Cabo Juby

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia confirmó esta tarde la muerte del teniente aviador señor Botija, víctima del accidente de ayer en Cabo Juby. El señor Alvarez Buylla desmintió categóricamente los rumores circulados acerca del suceso, y dijo que por los informes recibidos se sabe que el accidente obedeció a causas fortuitas. Añadió que el "España 5" y el cañonero "Dato" habían fondeado frente a Ifni, pero que aún no se tenían noticias de que las tropas hubieran desembarcado.

Noticias políticas

Según el señor Alba, hasta ahora no tiene el Gobierno propósito de aplicar la «guillotina» al proyecto de amnistía.- Salazar Alonso dice hay tranquilidad en España

LA COMISION DE PRESUPUESTOS DICTAMINA SOBRE EL DE HACIENDA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la comisión de Presupuestos.

Dictaminó el del Ministerio de Hacienda y aprobó un proyecto de ley de pensiones para los que trabajaron por el advenimiento de la República.

Se abstuvieron de votar los señores Amado y Toledo.

También se dictaminó favorablemente el proyecto de ley en el cual se conceden las cantidades necesarias para el pago de sus haberes a unos carteros creados por una ley de febrero pasado.

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE LA C. E. D. A. = ANTE LA PROXIMIDAD DEL ACTO DE EL ESCORIAL

Madrid.—Ayer se reunió el Consejo de la C. E. D. A. para tratar de diferentes asuntos relacionados con las organizaciones de provincias, así como de los trabajos que se realizan para la celebración del acto de El Escorial.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES SE REFIERE A DETERMINADA PROPAGANDA SOBRE LA ESCUELA DE PILOTOS CIVILES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha facilitado una nota que dice que habiendo llegado a su conocimiento un escrito sin firma en el que se hace una burda propaganda ofreciendo al que se haga piloto de la Escuela de Pilotos Civiles fantásticas sinecuras.

La Escuela citada ha desmentido esta circular y ha protestado enérgicamente contra esta propaganda y el servicio de Aviación militar, por su parte, ha rectificado en un todo tal información.

TREINTA MILLONES PARA CONSTRUIR LOS BUQUES CONTRATADOS CON MEJICO

Madrid.—En el presupuesto del ministerio de Marina, dictaminado por la comisión de Presupuestos, figura, como más importante novedad, la consignación de 30 millones para los gastos de la construcción de buques de guerra contratados con Méjico.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA. - - HA LEIDO CON COMPLACENCIA LA PRENSA DE LA MAÑANA SOBRE SU ACTUACION EN LA SESION DE AYER.--ALBA A LA COMIDA DE GALA.--EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El presidente de la Cámara se ausentó de ella a las ocho de la noche. Antes recibió a los informadores a los que dijo que se marchaba antes porque tenía que asistir al banquete de gala que se celebrará en Palacio. Luego—añadió el Sr. Alba—En contra de lo costumbre hoy voy a hacerles unos comentarios. He leído con complacencia la prensa de la mañana, pues por ella veo que mientras las derechas me tildan de débil y complaciente con los socialistas, las izquierdas me acusan de estar entregados a las derechas. Esto prueba que guardo la equidad y la Justicia. Además, me interesa hacer constar que la sesión de hoy prueba que sin violencia, y a pesar de que se han discutido votos que no respondían a una discusión normal, se llegará por este procedimiento al término de la discusión de este dictamen sin necesidad de grandes esfuerzos. El programa trazado para mañana será el siguiente:

En primer lugar amnistía y luego tarifas ferroviarias. Dedicaremos algún rato a las proposiciones que se han presentado esta tarde, la primera de las cuales pertenece a la Comisión de Guerra. Se trata en esa proposición de unas investigaciones sobre cuales ya la misma Comisión ha dado una referencia y por tanto me abstengo yo de insistir sobre el asunto. Creo que el Gobierno facilitará la aprobación de esta propuesta, pero aun no le he consultado.

La otra proposición se refiere a un referendum para la aprobación de la amnistía. Naturalmente el Gobierno se opondrá a este propósito. Un periodista le dijo que si iría mañana la proposición pidiendo que sean cubiertas con crespones negros las lápidas de Galán y García Hernández y contestó el señor Alba: He hablado ya con el primer firmante de dicha proposición y desde luego está conforme con que si mañana no puede ir vaya la semana próxima.

LA COMISION DE AGRICULTURA PRUEBA EL PRIMER ARTICULO DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—En la reunión celebrada por la comisión de Agricultura, fué aprobado totalmente el artículo primero del proyecto de Arrendamientos.

Quedó aceptado un voto particular del señor Villalobos, en el que se dispone que queden exceptuados de las disposiciones de la ley de Arrendamientos los contratos de esta clase celebrados entre ascendientes, descendientes y colaterales.

SE REUNE LA COMISION DE GOBERNACION Y SE OCUPA DE LAS BASES PARA EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—La comisión de Gobernación de la Cámara se ocupó de las bases para el Estatuto de funcionarios de la administración local.

Constituyen la ponencia los señores Comín, Perayta y Septién.

Se aprobó la discusión sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto-ley de 16 de agosto de 1932, relativo a la Inspección general de la Guardia civil.

Se autorizó la lectura de una proposición de ley de don Francisco Morayta y otros señores diputados declarando eliminados de la escala técnica del cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados por virtur de la real orden de 4 de agosto de 1920.

EL MINISTRO DE JUSTICIA CONFERENCIA CON ALBA.= HASTA AHORA EL GOBIERNO NO TIENE EL PROPOSITO DE APLICAR LA "GUILLOTINA" AL PROYECTO AMNISTIA

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el ministro de Justicia, que pasó inmediatamente a conferenciar con el señor Alba sobre la discusión del proyecto de ley de amnistía.

Al salir el señor Alvarez Valdés dijo que la sesión de hoy estaría dedicada en su mayor parte al proyecto citado.

Se le preguntó si quedaría aprobado mañana totalmente el proyecto, y el ministro contestó que no sabía nada de eso. Hay que ver lo que pasa esta tarde.

—¿Hay propósito de "guillotina" por parte del Gobierno?

—El Gobierno—contestó el ministro—no tiene ningún propósito. Y ya digo que hay que ver lo que sucede esta tarde en el salón de sesiones. Puede ocurrir que surja alguna fórmula, que sin ser del completo agrado de todos, sirva para que aun con alguna protesta pueda ser aprobada la ley.

—¿Y si así no sucediera, se iría a la "guillotina"?

—Por ahora no existe tal propósito. Más tarde, veremos.

EN FAVOR DE UN ACERCAMIENTO COMERCIAL CON POLONIA

Madrid.—El diputado por Tarragona señor Palau, ha visitado al ministro de Industria, para encarecerle la necesidad de establecer un tratado comercial con Polonia, para intercambio de productos y especialmente para dar salida a los vinos, arroces y avellanas españoles. También visitó al Ministro de Marina para hacerle ver la necesidad de que se creen líneas directas marítimas entre Polonia y España.

MUERE APRISIONADO ENTRE LA CABINA DEL ASCENSOR Y LA ESCALERA

Madrid.—Al subir del ascensor de la casa número 9 de la calle de Antonio Maura, don José Basagoiti, el cual iba a visitar a un hermano suyo que vive en dicho edificio, tuvo la desgracia de quedar aprisionado entre la cabina del ascensor y la escalera.

Avisado el servicio de Bomberos, acudieron estos, pero el señor Basagoiti, era ya cadáver.

SIN NOVEDAD EN IFNI

Madrid.—De la Dirección General de Marruecos, han confirmado también esta tarde, la llegada del "España número cinco" y del cañonero "Dato" a las costas de Cabo Juby y que la representación nuestra en Ifni, no había tenido novedad.

UNA COMISION DE LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS VISITAN AL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION

Madrid.—Una comisión del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Ciencias y Letras, de la que formaba parte como vocal el señor Toledo, ha visitado al subsecretario de Instrucción para exponerle el estado de alarma que hay en toda la Enseñanza privada, ante la orden ministerial del 12 de febrero último, en la cual se organizan los tribunales de exámenes y se olvidan los derechos que las disposiciones legales conceden a los titulados profesores de los Colegios para que formen parte también de dichos tribunales.

El Subsecretario pidió a la junta los antecedentes que otorgan derechos a los licenciados y doctores, con objeto de estudiar el asunto, sin que de momento pueda prejuzgar la cuestión.

El Sr. Toledo entregó al subsecretario una razonada instancia de todos los doctores del Colegio del Distrito universitario de Zaragoza, en la cual piden la pronta y favorable resolución del asunto que tanta importancia tiene para la enseñanza privada.

UNA INFORMACION SOBRE LA COLECTA ENTRE LAS CLASES DE TROPA

Madrid.—La comisión de Guerra ha acordado nombrar una Subcomisión que investigue lo que haya sobre petición de dinero a las clases de tropa para mejorar la clase con respecto al proyecto presentado.

UNA INTERPELACION SOBRE EL TABACO

Madrid.—El señor Illanes, diputado popular agrario, ha anunciado una interpelación al ministro de Hacienda sobre el tabaco.

UNA PROPOSICION DE LOS IZQUIERDISTAS

Madrid.—Los diputados izquierdistas han presentado una propcsición pidiendo que con motivo de las fiestas de la República se cubran con crespones las lápidas que hay en el salón de sesiones de Galán y García Hernández.

LOS MINISTROS OFRECEN UN ALMUERZO A LERROUX

Madrid.—En un céntrico restaurante se ha celebrado hoy la comida que los ministros ofrecieron al señor Lerroux.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA TOMA UN ACUERDO SOBRE LA EXPORTACION DEL CORCHO

Madrid.—La minoría de la Esquerra, ha acordado apoyar las gestiones de los diputados por Gerona, para que Francia conceda a España, respecto a los artículos le corcho elaborado, la misma rebaja en los aranceles a Portugal.

También acordó dirigirse a los ministros de Industrias, Estado y Agricultura, para que faciliten copia del informe que ha servido de base para el convenio comercial con Francia, porque hay indicios de que es desfavorable para los intereses españoles y al de Hacienda, que informe también sobre la recaudación del impuesto sobre sueldos de 1.500 a 6.000 pesetas. También acordó mantener la actitud del grupo respeclo al proyecto de amnistía.

BANQUETE DE GALA EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Esta noche se celebró en el Palacio Nacional, el banquet con que el presidente de la República obsequió al Gobierno y altas auturidades, para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República. Asistió el Gobierno en pleno, autoridades civiles y militares de Madrid y otras autoridades.

Después de la cena, la banda municipal dió un concierto al que asistieron personalidades del elemento oficial residentes en Madrid.

EMILIANO IGLESIAS A GALICIA

Madrid.—El jefe de la minoría radical, señor Iglesias, ha marchado esta noche a Pontevedra y Vigo.

En esta ciudad firmará en nombre del Estado la cesión del monte de Castro a dicha ciudad.

UN ACTO DE LA JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Organizado por la Juventud de Izquierda Republicana, se celebrará el día 16, en el Teatro Pardiñas, un acto en que hablarán los señores Azaña, Domingo y Casares Quiroga.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS DE LAS OBRAS DE LOS ACCESOS A LA PLAZA DE TOROS

Madrid.—Esta tarde se han declarado en huelga los obreros que trabajan en los accesos a la nueva plaza de toros por la detención de un obrero de la C. N. T. y con motivo del despido de 300 obreros.

EN ZARAGOZA SALIERON LOS TRANVIAS CON PERSONAL PROPIO Y EN ESPAÑA HAY TRANQUILIDAD, SEGUN EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que había conferenciado con el gobernador de Zaragoza. Este le comunicó que hoy habían salido en dicha ciudad los tranvías con personal propio y que esperaba que esta noche o mañana puedan celebrarse ya los espectáculos.

Por lo demás—agregó el señor Salazar Alonso—, la tranquilidad es completa en España.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CELEBRA SESION PLENARIA

Madrid.—El Tribunal de Garantías celebró hoy sesión plenaria

Se examinó un recurso presentado por don Emilio Saquer, de Gerona, contra ley dictada por el Parlamento catalán sobre el régimen de aguas minero-medicinales. Se acordó notificar al citado señor que presente nuevamente el recurso con arregló a los trámites que determina el artículo 31 de la ley de Tribunal de Garantías.

A continuación se examinó recurso presentado por el general de la Guardia civil en situación de reserva, don Ernesto Echevarría, sobre la delimitación de poderes de algunas autoridades. Se acordó no considerar de la competencia del Tribunal la resolución del mencionado recurso.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA EN RELACION CON CIERTAS DENUNCIAS SOBRE LAS IMPORTACIONES DEL ACEITE DE PALMA

Madrid.—El ministro de Industira ha manifestado, con referencia a las importaciones de aceite de palma, denunciadas por el diputado tradicionalista señor Bau, que había adoptado las medidas conducentes para evitar que se desembarquen las expediciones que se dicen vienen consignadas a España de dicho producto. La maniobra que habían puesto en juego ciertos elementos—añadió—, no prosperará. Para defender la economía nacional se han fijado los contingentes publicados en la "Gaceta" y, por tanto, todo el aceite que haya salido de los puntos de embarque con posterioridad a la fecha del decreto de 27 de marzo, no entrará en España. Y si la cantidad que se se ha importado es superior a los contingentes fijados, se reducirá a los importadores de otras clases de aceites e incluso si se vé claramente que han obrado con manifiesta mala fe, llegará a retirar a los que así se han portado todo permiso de importación.

Terminó diciendo que deseaba se planteara esta cuestión en el salón de sesiones para intervenir en el asunto.

UNA PETICION DE LOS JOYEROS AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid.—Una Comisión de joyeros ha visitado esta tarde el ministro de Industria, en el Congreso para pedirle se introduzcan algunas modificaciones en el reglamento de trabajo re joyería que ha sido publicado hace unas cuantas semanas.

El Sr. Samper les pidió que hicieran constar, por escrito, sus deseos con objeto de que los técnicos emitieran su informe previamente a la resolución que se adopte en su día.

EL VOTO PARTICULAR DEL SR. ARRAZOLA AL PROYECTO DE AMNISTIA APROBADO EN LA SESION DE AYER

Madrid.—La Comisión de Justicia ha aceptado el siguiente voto particular al proyecto de amnistía dle1 representante radical señor Arrazola.

"El párafo primero del epígrafe (A) del artículo único quedará redactada así:

Artículo único. A) Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos constitutivos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes. con excepción de los delitos comprendidos en los números 2, 3, 4, 5 y 10, que hubiesen sido cometidos hallándose en vigor los estados de Prevención y Alarma, regulados por al ley de Orden público.

También se aceptó otro voto particular del mismo diputado en el que se propone que al apartado A) del artículo único del dictamen se adicione un número que dirá "Delitos comprendidos en el artículo

LA COMISION DE ESTATUTOS SIGUE ESTUDIANDO EL DE VASCONIA

Madrid.—La Comisión de Estatutos ha continuado estudiando las diversas cuestiones que plantea el artículo del Estatuto de la Región Vasconavarra y seguirá deliberando el miércoles próximo sobre la cuestión.

DOSCIENTOS REGANTES DE ALICANTE Y MURCIA SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE OBRAS.--SE TRATA DE CONSTITUIR LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA

Madrid.—Se encuentran en Madrid, doscientos regantes de las provincias de Alicante y Murcia. Acompañados de los diputados de dichas provincias visitaron esta mañana al ministro de Obras públicas, para expresarle su conformidad con el plan de Obras hidráulicas, que horas antes habían examinado en el Palacio de la Música.

A las cuatro de la tarde, se reunieron nuevamente en la sección segunda del Congreso, con el fin de estudiar los medios para constituir la Confederación Hidrográfica de la cuenca del Segura, con las facultades autónomas que han sido concedidas a las del Ebro.

En esta reunión intervinieron don José Asencio, presidente del Sindicato Central de regantes del Segura, los delegados del Gobierno, en la Mancomunidad y los diputados de ambas provincias.

Se acordó solicitar de nuevo que el Gobierno conceda la autonomía solicitada ya en otro viaje anterior.

El ministro de Obras públicas asistió a la última parte de la reunión y, a petición de los reunidos, manifestó que el Gobierno se propone realizar un plan de obras hidráulicas que obedecerá a un sentido nacional y no a planes localistas.

He querido—agregó el Sr. Guerra del Río—sustituir la información pública por una exposición pública también, pero que llega mucho más al conocimiento del pueblo. Terminada esta exposición presentará a las Cortes un proyecto de ley en el que recogerá los puntos fundamentales del plan elaborado por el Centro de Estudios Hidráulicos.

Cuando ese proyecto sea aprobado, entonces se precisarán los instrumentos adecuados para su ejecución.

El Sr. Guerra del Río afirmó seguidamente que creía que solo una etapa de pasión podía haber inspirado la pretensión de que las Confederaciones hidrográficas, fuesen suprimidas.

La coordinación de las diferentes Confederaciones, debe corresponder a un Consejo Central, de las Confederaciones que tenga un ritmo más moderno, que el actual, en las Direcciones generales.

El Sr. Chapaprieta, en nombre de todos los diputados asistentes a la reunión ofreció la colaboración de estos.

PIDIENDO LA DEROGACION DEL PROYECTO DE PONTONES DE CARBON VEGETAL, PARA LOS PESQUEROS

Madrid.—El diputado señor Irujo, facilitó la siguiente nota:

Reunidos delegados pesqueros de Asturias, Santander, Guipúzcoa y Vizcaya, ante el proyecto de supresión, comisionaron a la minoría vasco para que gestionara quedara sin efecto el proyecto de pontones de carbón vegetal para los pesqueros.

El director de Minas señor Moya ha asegurado a los diputados vascos señor Picavea e Irujo, que le han visitado, que no se llevará a cabo tal proyecto. Unido eso a la rebaja de los transportes del pescado, afirmada ayer por el ministro de Obras Públicas al contestar al voto particular de Irujo, se puede sentar un triunfo parlamentario de la industria pesquera y de los parlamentarios vascos.

LA PROPOSICION IZQUIERDISTA SOBRE LAS LAPIDAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ, SE DISCUTIRA MAÑANA

Madrid.—Don Emiliano Iglesias ha manifestado que la proposición peresentada por las izquierdas, sobre las lápidas de Galán y García Hernández, se discutirán en la sesión de mañana.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid.—Se reunió la minoría de la Esquerra, la cual aprobó los votos particulares que el señor Rubio va a presentar a los presupuestos de Justicia y Hacienda.

Se acordó desmentir la manifestaciones hechas por el diputado radical por Tarragona señor Palau sobre la insostenible situación de Cataluña.

FUNERALES POR EL ALMA DE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Madrid.—En la parroquia de Chamartin de la Rosa, se celebró esta mañana un solemne funeral por el alma de la madre del Cardenal Segura.

Presidieron los familiares de la finada y asistieron representaciones del Clero, órdenes religiosas y entidades y personalidades católicas.

LAS REPRESENTACIONES DE AGRICULTORES Y FABRICANTES DE CAÑA DE AZUCAR DE GRANADA, SIGUEN SUS GESTIONES EN MADRID

Madrid.—En una reunión celebrada hoy entre las representaciones de agricultores y fabricantes de caña de azucar de Motril, para examinar la fórmula propuesta por el vicepresidente le la comisión mizta arbitral agrícola, no se llegó a un acuerdo, puesto que los fabricantes se obstinaron en no ceder en nada de sus ogertas anteriores.

Por este motivo, los agricultores estuvieron por la tarde en el Congreso, donde se entrevistaron con algunos diputados.

Los señores Fernández Heredia y Moreno Dávila, se entrevistaron en los pasillos con los señores Pareja y de ls Ríos y con el Jefe de la minoría radical señor Iglesias a quienes preguntaron si en caso de que el asunto tomase otras derivaciones podría contarse con los grupos políticos en favor de una fórmula armónica que sin perjudicar a los fabricantes deje a salvo los intereses de los agricultores, obteniendo en todas estas gestiones una favorable acogida.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE AMNISTIA EN RELACION CON LOS FUNCIONARIOS CIVILES A QUIENES AFECTA

Madrid.—Firmada en primer término por los señores Guisasola y la Hoz y con firmas de todas las minorías de derecha y de centro, se ha presenatdo una enmienda al proyecto de amnistía encaminada a que los funcionarios de ella beneficiados, sean repuestos en los cargos que desempeñaban o si no es posible, queden excedentes con opción para pedir las vacantes que se produzcan inmediatamente o en un plazo de seis meses.

REUNION PARA PREPARA LA CONFERENCIA ECONOMICA DEL PAIS VALECIANO

Madrid.—Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Ministerio de Agricultura una asamblea de elementos relacionados con el econo:mía de la región valenciana, para designar el Comité celebrador en Madrid de la primera conferencia económica del país valenciano, que ha de reunirse en Valencia durante la segunda quincena de mayo próximo.

Asistirán los ministros de Agricultura e Industria y los Directores generales de estos departamentos y los subsecretarios, diputados de Alicante, Castellón y Valencia, representantes de las Cámaras de Comercio e Industria, del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, Economía Matritense, Casas Regionales Valencianas, elementos industriales y mercantiles de todo orden y cuantos particulares valencianos o no tengan interés económicos en Valencia o se preocupen del estudio y observación de los asuntos económicos que afectan a la región valenciana en función de la economía española.

Está convocada esta asamblea por la Casa Regional Valenciana y el cuestionario acordado en principio por el Patronato de Estudios Económicos Valencianos, es el siguiente, que servirá como índice para recibir en la Secretaría Permanente, organizada en Madrid, calle Príncipe número 8, los trabajos de quienes deseen concurrir al anunciado congreso:

a) Organización general económica del país valenciano. Estudio, acción, cooperación.

b) Medios y sistemas para el desarrollo de la agricultura del país valenciano. Propiedad, producción, regadío, costos.

c) Medios y sistemas para el desarrollo de la industria valenciana.

d) Conservación y desarrollo de los mercados valencianos. Mercados interiores y exteriores.

e) Estudio, organización y medios para la paz social en la región valenciana.

f) Estatuto y economía valenciana.

g) Aspiraciones actuales para el desarrollo de la economía valenciana.

Arbitros para los partidos del domingo

Madrid. — Para los partidos de fútbol del domingo se han designado los árbitros siguiente:

Copa de España

Athlétic-Madrid, Vilalta.
Español-Oviedo. Escartín.
Betis-Barcelona, C. Argüelles.
Valencia-Hércules, Casterlenas.

Tercera división

Valladolid - Gimnástico, Usandizaga.
Elche-Baracaldo, Sanchiz.
Logroño-Zaragoza, Vallana.

Campeonato amateur

Racing de Sama-Eiriña. Fernández Areces.
Unión de Irún-Vasconia, Dere.
Ferroviaria-Onuba, Soliva.
Europa-Olímpico de Játiva. Ribera.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

UNA VISITA AL MINISTRO DE INDUSTRIA SOBRE CIERTOS EXTREMOS DEL TRATADO CON FRANCIA

Madrid.—Los señores Pérez del Molino, Oreja y Zamanillo visitaron al Ministro de Industria, para interesarle la rectifioación de lo acordado en el tratado de Comercio de Francia, respecto a la importación de tubos fundidos. Recibieron del ministro la impresión de que este asunto ha sido ya tratado en el Consejo y de que se halla ahora en el Ministerio de Estado para la gestión oportuna.

267 del Código de Justicia Militar."

UNA PROPOSICION DE LA IZQUIERDA PIDIENDO SE SUSPENDA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE AMNISTIA Y QUE ESTE SE SOMETA A UN REFERENDUM

Madrid.—El diputado de la Esquerra señor Tomás y Piera, manifestó a los periodistas que firmada por él y por otros diputados ded icha minoría, se había presentado una proposición incidental. en la que piden que se suspenda la discusión del proyecto de amnistía hasta el momento en que por el parlamento se dé al país, en cumplimiento del artículo 66 de la Constitución, la ley reguladora del referendum de iniciativa popular. Dijo también que de esta manera, aprobada la ley de amnistía, el pueblo podrá atraerla a su decisión y demostrar con plena eficacia cuál es su voluntad en relación a la misma.

Al ser conocidos los términos de esta proposición, en los pasillo se dijo que se trataba de una maniobra para impedir la aprobación de la amnistía y que por tanto no ha de prosperar.

EL DIPUTADO POR CADIZ SEÑOR NUÑEZ MANSO, SE OCUPA DE LOS INTERESES DE TARIFA

Madrid.—El diputado a Cortes don Carlos Núñez Manso, ha interesado del ministro de la Guerra, se ocupe del estado de abandono que en la actualidad existe en el material de Artillería, polvorín y cuarteles de la Isla de las Palomas de Tarifa, donde siempre hubo de guardia un grupo de artillería de plaza.

El señor Hidalgo prometió al diputado gaditano ocuparse de este asunto.

EN AVION LLEGAN LOS RESTOS DE UN PILOTO

Madrid.—Esta tarde llegó a Getafe un avión, procedente de Sevilla, a bordo del cual venían los restos mortales del teniente González, muerto en las cercanías de Ifni. El cadáver fué conducido al Hospital militar de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente. El entierro se verificará mañana por la mañana.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL EN RELACION CON LAS COTIZACIONES QUE SE DICEN HECHAS POR DETEMINADOS SECTORES DEL EJERCITO

Madrid.—Hoy se ha presentado la siguiente proposición incidental:

Los rumores que vienen circulando referentes a cotizaciones hechas por determinados sectores del Ejército, encaminadas a facilitar que prospereren las mejoras económicas que en diferentes proyectos y proposiciones de ley se soliciten para los: subalternos Obliga a la comisión permanente de guerra, para poder seguir actuando con plena autoridad a solicitar de las Cortes, que se designe una subcomisión constituída por cinco miembros deaquella que sin perjuicio de la acción judicial ya iniciada, investigue la certeza de los hechos y participación que en ellos hayan tenido las comisiones gestoras y cualquiera otra que con ellas guarde relación y pueda servir de antecedente para juzgar el recto proceder de los miembros de dicha comisión en cuestión de esta naturaleza.

Las atribuciones de la comisión serán meramente investigadoras, facultándola para citar, reclamar documentos, solicitar informes y remitor en su caso las actuaciones a la autoridad judicial por si de ellas se dedujera existencia de delito, debiendo tener determinado su cometido en el más breve plazo posible y dar cuenta a la Cámara de sus determinaciones y propuestas.

Esta proposición va firmada en primer término por el diputado republicano conservador don Eduardo Molero. Fué entregada esta tarde al presidente de la Cámara a quien rogaron que por la importancia de su contenido, sirviese declararla urgente y se discutiese en la sesión de mañana. El señor Alba les contestó, que tenía que dar cuenta antes al Gobierno y por este motivo quedó aplazada hasta el próximo martes.

Madrid.—El Jurado encargado de otorgar el premio de Luca de Tena, ha acordado esta tarde por unanimidad adjudicar el galardón correspondiente a este año al redactor de "El Sol" don Francisco Casares, por una crónica sobre Extremadura, publicada en el citado diario.

LOS DIPUTADOS DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA, HABLAN CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA DEL PROBLEMA NARANJERO

Madrid.—Los diputados de la derecha regional valenciana, señores Lucía, García Guijarro, Villalonga y Martí se entrevistaron esta tarde con el ministro de Industria y Comercio para recabar como compensación al impuesto inglés, y siguiendo el precedente del año anterior, se conceda la prima de expartación de tres pesetas por media caja de naranjas.

El ministro acogió favorablemente esta petición y espera que los interesados hagan la oportuna petición al Poder público para poder público, para poder resolver sobre ella. Este asunto será sometido a la próxima reunión del grupo parlamentario naranjero, así como la de bonificación de cincuenta por ciento en las tarifas ferroviarias para la naranja destinada al mercado interior.

Información de provincias

DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE POR NO HALLARSE COMPRENDIDOS EN EL PROYECTO DE AMNISTIA

Oviedo.—Los presos sociales han declarado la huelga del hambre por no hallarse comprendidos en el proyecto de amnistía. El Gobernador de la prisión ha ordenado que el rancho de los reclusos sea repartido entre las diversas obras de asistencia social.

DETENCIONES POR COLOCAR LETREROS CONTRA EL GOBIERNO

Arahal.—Hoy han aparecido en las fachadas de las Casas, numerosos letreros contra el Gobierno y determinadas organizaciones políticas. La Guardia civil detuvo a cinco comunistas autores de la colocación de los letreros y les obligó a quitarlos. Después ingresaron en la Cárcel.

COLOCACION DE UNA BOMBA EN UN CASINO

Teruel.—En Albalate fué colocada una bomba en el Casino independiente. El conserje se dió cuenta a tiempo y logró apagar la mecha del artefacto. La guardia civil detuvo al comunista José Arna, presunto autor de la colocación del explosivo.

UN RADICAL SOCIALISTA PIDE LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA UNA HERMANA DE LA CARIDAD

Córdoba.—El ex director general de Prisiones señor Ruiz Amaya, miembro del Comité Ejecutivo del partido radical-socialista, ha pedido a la Diputación que se conceda la Cruz de Beneficencia a Sor Manuela Vesperina, hermana de la Caridad, que lleva 50 años al frente del manicomio.

EL ALCALDE Y TRES CONCEJALES DE ALMERIA SUSPENDIDOS POR EL GOBERNADOR

Almería.—El Gobernador ha suspendido al Alcalde de esta capital y a tres concejales como consecuencia del expediente instruído por ataques a la Autoridad gubernativa.

EL ATHLETIC DE BILBAO SE ENTRENA.--GRAN ENTUSIASMO PARA EL PARTIDO DEL DOMINGO.--DETENCIONES DE LOS QUE APEDREARON UNOS AUTOBUSES OCUPADOS POR CATOLICOS

Bilbao.—El equipo del Athletic que contenderá el domingo con el del Madrid, ha hecho hoy varios ejercicios de cultura física. Como la lesión de Iraragorri ha desaparecido, este jugador podrá alinearse el domingo. Hoy se abrirán las taquillas a las seis y media de la tarde y ya desde ayer a las nueve hay cola a las puertas del Club.

—Hoy ha quedado abierta la suscripción pública a unas obligaciones del Ayuntamiento, para determinadas obras públicas por un importe de 23 millones de pesetas.

Hasta este momento se da por seguro que la suscripción se cubrirá con exceso.

—En Somorrostro, han sido detenidos cuatro individuos participantes en la pedrea de que fueron objeto días pasados varios autobuses de católicos bilbaínos que se dirigían a aquel pueblo para asistir a una función de desagravio por el incendio de una iglesia de la Rigada.

—No se ha resuelto todavía el conflicto de la fábrica Firestone donde una sección de guardias de Asalto garantiza la libertad de trabajo. Por la mañana y por la tarde han entrado al trabajo algunos obreros más que ayer. Todos los huelgistas pertenecen a la entidad "Solidaridad de Obreros Vascos". El diputado a Cortes nacionalista señor Torrea, estuvo hoy en el Gobierno civil acompañado de una comisión de huelguistas para tratar de este asunto.

ES DETENIDO UN GUIA POR MOLESTAR A UNA SEÑORITA EXTRANJERA QUE VISITABA LA TORRE DE LA CATEDRAL

Málaga.—El público que transitaba por los alrededores de la Catedral observó que en el balconcillo de la torre de la Catedral entablaban una lucha dos personas con riesgo a caer a la calle desde considerable altura. Inmediatamente se dió aviso a la fuerza pública que averiguó lo ocurrido. Varias señoritas extranjeras, muy bellas, habían subido a la torre de la Catedral acompañadas de un guía, el cual en un momento de arrebato intentó besar a una de ellas, entablándose la lucha entre las extranjeras y el guía, el cual fué detenido.

DOS DETENCIONES A LAS QUE SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Málaga.—La policía ha detenido a Andrés García Leiva, pistolero y a otro individuo muy elegantemente vestido.

Se guarda reserva sobre estas detenciones aunque se estima que están relacionadas con los atentados terroristas. El detenido cuya filiación se desconoce prestó declaración en la Comisaría.

LA HUELGA DEL HAMBRE EN EL PENAL DE CHINCHILLA

Albacete.—En el penal de Chinchilla han declarado la huelga del hambre 150 presos. Veinte no sigue nla huelga.

PROTESTA ANTE LOS CONTINUADOS ROBOS DE CARBON EN EL FERROCARRIL

Albacete.—Los agentes ferroviarios de los servicios de Albacete y Chincilla han dirigido un escrito al Gobernador en el que se dice que de seguir los frecuentes robos de carbón en los trenes dejarán de prestar servicio visto el peligro que corren sus personas.

UN MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO PIDIENDO AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Gijón.—En el patio de la Casa del Pueblo, se ha celebrado un mitin en favor de la ampliación de la amnistía y del no restablecimiento de la pena de muerte. Los oradores se expresaron en tonos muy violentos.

EN UNA EYERTA ES MUERTO A TIROS UN CONOCIDO MALEANTE

Sevilla.—En el barrio de Triana un individuo apodado "Villodres" de malos antecedentes, sostuvo una reyerta con el dependiente de bebidas Angelino Sánchez, de 2[illegible] años, uno de cuyos hermanos fué herido hace algunos días por el "Villodres". Este intentó agredir al dependiente, el cual sacó un revólver disparando sobre su contrario el cual resultó muerto. Angelino Sánchez, se presentó después en la Comisaría.

VARIOS PISTOLEROS AGREDEN AL SERENO Y ROBAN UN ESTABLECIMIENTO

Sevilla.—En un establecimiento de la calle Alvarez Quintero se presentaron varios individuos armados de pistola, y después de propinar una paliza al guarda de noche se apoderaron de cuatro mil pesetas, sin que pudieran llevar a cabo su propósito de violentar la Caja de caudales.

EN ZARAGOZA LA HUELGA CONTINUA EN EL MISMO ESTADO. - - UNOS PISTOLEROS ATRACAN A UN JOVENCITO

Zaragoza.—La huelga continúa en el mismo estado. Circulan algunos tranvías y autobuses, conducidos por los guardias de Asalto. El abastecimiento de leche y pan se ha realizado con algunas coacciones. No obstante no se ha llegado a carecer de ambos artículos. Se han procticado seis detenciones. Un grupo de huelguistas volcó un carro de plátanos.

El alcalde ha conferenciado con el Gobernador, tratando del servicio de transportes de los artículos de primera necesidad que empiezan a escasear.

El Gobernador conferenció con el general de Intendencia. En la calle de Gil Jas, junto al paseo de Sagasta, dos pistoleros atracaron a un jovencito quitándol el reloj y cinco pesetas.

HUELGA DE CAMPESINOS.--SIGUE EN IGUAL ESTADO LA HUELGA MINERA DE PUERTOLLANO

Ciudad Real.—La Federación de Trabajadores afecta a la U. G. T. ha presentado el cficio de huelga general de campesinos en la provincia para el día 29 por la orden de seis del actual, derogando la de 25 de febrero sobre retroactividad en el pago de los nuevo jornales para la recolección de la aceituna.

—En Puertollano sigue la huelga general de mineros. La empresa de Peñarrolla **ha admitido** al personal nuevo y empezará hoy los trabajos. Se espera la llegada de un delegado de Trabajo, para abrir una información sobre los motivos de la huelga.

LLEGAN A SEVILLA Y SALEN PARA MADRID, LOS RESTOS DEL TENIENTE MUERTO AYER EN IFNI EN ACCIDENTE DE AVIACION. -- SE DICE QUE EL PILOTO TRAE UN MENSAJE DE CAPAZ PARA LERROUX

Sevilla.—Esta tarde a las tres, ha aterrizado en el aerodromo de Tablada el aparato trimotor Eok-k-el que procedente de Cabo Juby venía pilotado por el copitán señor Angulo y el mecánico sargento Ramírez. A bordo del avión venían los restos del teniente que falleció en un accidente de aviación ocurrido ayer cerca de Ifni.

El avión había salido de Cabo Juby a las siete y media de la mañana. Según manifestaron sus tripulantes, al parecer, el accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre el desierto y a consecuencia de una paralización del motor.

En los primeros momentos fueron asistidos por los indígenas que les lavaron las heridas con agua.

Acompañando el cadáver del teniente Botija, viene un hermano suyo. El trimotor emprendió de nuevo el vuelo media hora después **cuando terminó** de aprovisionarse suficientemente para llegar a Madrid.

Se dice que el capitán Galo es portador de un mensaje especial del coronel Capaz para el presidente del Consejo de Ministros.

Noticias de Barcelona

EL ALCALDE SATISFECHO POR LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Barcelona.—El alcalde ha mostrado su satisfacción por las fiestas de primavera.

Elogió la presencia de los vascos, que han hecho una visita colectiva a la tumba de **Maciá y** qu han presenciado la representación de la ópera **"Amaya"**.

Añadió que seguramente se podrá verificar el acto de la colocación de la placa dedicaba a Arana a una de las calles, antes de que marchen los vascos.

Refiriéndose después a la concesín de la medalla de la Ciudad a Casal, dijo que de esta manera se pretendía recompensar la meritísima labor del músico catalán, y dió cuenta de que se ha concedido igual honor al escultor Llimona.

Finalmente dijo que el Gobierno de Madrid ha prometido ocuparse mañana acerca de la petición del Ayuntamiento de Barcelona, para que entren sus representantes en la Comisión que ha de estudiar los débitos de la Exposición de Sevilla.

"EL SOCIALISTA" Y "EL LIBERAL", RECOGIDOS

Barcelona.—Por orden de la Dirección general de Seguridad han sido recogidas las ediciones llegadas hoy de "El Socialista" y "El Liberal".

DETENCION DE UNA BANDA DE ESTAFADORES INTERNACIONALES

Barcelona.—Los agentes de la Brigada de Extranjeros, que manda el inspector señor Baquer, han logrado detener a una banda de estafadores internacionales que tenía ramificaciones en otros países.

Los detenidos son Daria Darsen, de 42 años; Eligio Pini, de 48; Micheli Passino, de 42, y Adela Savifi, de 41, todos italianos.

Estos sujetos poseían en un "garage" dos modernos automóviles que podían cambiar la matrícula desde el motor.

En el domicilio de los detenidos se han encontrado importantes documentos que permiten descubrir todas las ramificaciones de los trabajos, generalmente estafas que se realizaban.

SE AUTORIZA AL CONSEJERO DE HACIENDA PARA HACER UNA AMPLIACION DE LOS BONOS DE TESORERIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Consejero de Ha[cienda] recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de haber sido autorizado para hacer una ampliación de los bons de Tesorería de la Generalidad, para subvenir a los gastos de la misma ante las exigencias que le impone el traspaso de los servicios.

LA MEDALLA DE LA CIUDAD PARA EL VIOLONCELLISTA CASAL

Barcelona.—La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, ha acordado conceder la medalla de la ciudad al violoncellista José Casal y dar el nombre de Sabino Arana propulsor del nacionalismo vasco a una calle de la ciudad.

MEJORA NOTABLEMENTE EL CONFLICTO DEL RAMO DE AGUA

Barcelona.—El Consejero de Gobernación ha manifestado que el conflicto del Ramo de Agua, ha mejorado notablemente, y hoy habían entrado al trabajo mayor número de obreros.

UNA NOTO DE FABRICANTES DE HILADOS

Barcelona.—La Asociación de fabricantes de hilados, ha publicado una nota advirtiendo que hasta el día 15 de este mes readmitirá a todos los obreros que lo soliciten y siempre que se sometan a las bases aprobadas por el Delegado de Trabajo.

LA LLIGA NO VOLVERA AL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—El diputado de la Lliga Trías de Bes, ha dicho que asistirá a las reuniones de la Comisión jurídica para estudiar el proyecto electoral. Se trata de implantar un sistema electoral temperado. Los periodistas preguntaron a Trías de Bes si volvería la Lliga a los escaños del Parlamento Catalán y contestó que es difícil asegurarlo, pues nada hay decidido. Sobre el proyecto electoral dijo que es partidario del sistema proporcional, pues con él se evitaría la constitución de un parlamento como el de las Constituyentes. Este sistema consolidaría la República. Dijo, y aunque parezca paradójico será obra de Gil Robles. Vidal y Guardiola de la Lliga, que también estuvo en la Generalidad, dijo que la Lliga no volverá al Parlamento catalán.

Otras noticias de Madrid

UNA VELADA A BENEFICIO DE LAS CLASES DE ESTUDIO DE LA CASA CHARRA EN MADRID

Madrid.—Organizada por la Casa Charra y a beneficio de sus clases de estudio, se celebró esta noche, en el Teatro Checa, una velada en la que tomaron parte los elementos de su cuadro artístico.

Componían el programa la representación de la comedia, en un acto, de los hermanos Quintero, titulada "Zaragatas", representada por los miembros de la citada entidad.

En la segunda parte del programa, la niña Marujita Tello, recitó el gracioso monólogo de Vital Aza titulado "Médico cazador".

El poeta salmantino señor López Hernández, recitó poesías de Gabriel y Galán, Antonio Machado, Cándido Rodríguez y otros.

La soprano María Ferre y el tenor Antonio Cremades, interpretaron algunas partituras de "Luisa Fernanda", "Rigoletto" y "Marina".

Po:r último, el presidente de la Casa Regional, don Gregorio Fraile, presentó a los Coros Charros, que dirige el maestro Rebollo, e hizo un elogio de la labor desarrollada por su director, prometiendo llevarlos a Salamanca para que en su tierra puedan apreciar el esfuerzo que realiza un grupo de salmantinos residentes en Madrid.

A continuaron los Coros Charros interpretaron diversas obras de Goyenechea, Dafance y Rebollo, obteniendo muchos aplausos del público que llenaba la sala.

LOS METALURGICOS SE REUNEN EN LA CASA DEL PUEBLO. = ES DESTITUIDO EL COMITE DE HUELGA

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró esta noche con asistencia de unos cuatro mil huelguistas la asamblea de obreros pertenecientes al Sindicato Metalúrgico "El Baluarte". Se dió cuenta de las gestiones realizadas en el Ministerio de Trabajo y del fracaso de éstas, toda vez que los patronos se han negado a aceptar la fórmula de transacción rechazando el laudo del Director de Trabajo que fué aceptado en principio por los obreros mediante el referendum verificado hace unos días. En su consecuencia prevaleció el acuerdo de mantener la fórmula inicial o sea pedir la implantación de la jornada semanal de 44 horas para todas las secciones que integran el Sindicato Metalúrgico. Se convino también en la necesidad de dar a la huelga diferente trayectoria de la que llevaba hasta ahora, toda vez que la seguida por los dirigentes de la Casa del Pueblo amenazaba llevar el conflicto a un fracaso mayor todavía que el sufrido por las Artes Gráficas.

Se propuso después la destitución del comité de huelga y los miembros en vista de la desautorización de que eran objeto por parte de los obreros, presentaron en el acto la dimisión total.

Se acordó que las secciones de los diferentes oficios que integran el Sindicato Metalúrgico "El Baluarte" designen un elemento de su seno para constituir el nuevo comité de huelga y comunicar el acuerdo a la C. N. T. a fin de que el Sindicato Unico de la Metalurgía designe también su nuevo representante.

JOVENES COMUNISTAS SE REUNEN PARA TRATAR DE IMPEDIR EL ACTO DEL 22 EN EL ESCORIAL

Madrid.—En el domicilio de la Sociedad de vendedores en general, calle de la Encomienda 3, se reunieron algunos individuos de la juventud comunista para tratar de impedir por todos los medios, la celebración del acto que el día 22 se celebrará en el Escorial.

Acordaron ponerse al habla con las juventudes socialistas para impedir que del día 20 al 22 circule **ningún** automóvil que se dirija a dicho punto.

EL COMITE NACIONAL DEL SINDICATO FERROVIARIO, COMIENZA SUS REUNIONES

Madrid.—Hoy han comenzado las reuniones del comité nacional del Sindicato nacional ferroviario con asistencia de cuantos elementos lo integran.

Durante las sesiones de hoy(el comié aprobó la gestiónen el aspecto social y administrativo de la comisión ejecutiva. La situación económica del organismo en 1933, arroja una existencia de 161.164 pesetas.

Hoy continuarán las reuniones del comité para examinar los diversos puntos del orden del día.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron curados en los Centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Hospital Mora

Antonio González, de cuerpo extraño en la nariz; casual.

Casa de Socorro

Antonio Martínez de la Rosa, de contusión con hematoma y erosión en la región superciliar; casual.

—Isabel Sánchez, de contusión de primer grado en el hombro izquierdo; casual.

—Angel Anieva, de herida contusa en la región parietal izquierda; casual.

—Dolores Escalera, de quemaduras en el dorso y dedos de la mano izquierda; casual.

—Amalia Rios, de distensión ligamentosa de la articulación tarsometatarsiana derecha; casual.

Casa de Asistencia Pública

Concepción Periñán, de distensión ligamentosa de la articulación tarso-metatarsiana; casual.

—Angel Fernández, de erosión en la cara anterior del antebrazo derecho; accidente de trabajo.

—Romualdo Santos, de herida contusa en la región frontal; inferida.

—Antonio Meras, de herida contusa en la región superciliar; inferida.

—Laureano Gómez, de heomrragia.

—Angeles García, de cuerpo extraño extraído en la laringe.

—Luis Chanivet, de distensión ligamentosa de la articulación del codo derecho; accidente de trabajo

—Eugenio Callascosa, de hernia inginal extrangular.

—Francisco García, de erosión en el dedo índice izquierdo; casual.

—Rafael Sánchez, de erosiones en diversas partes de la cara; inferidas por un gato.

—Manuel Capineti, de erosión en el dedo meñique izquierdo; accidente de trabajo.

—Juan J. Ceners, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar derecho; accidente de trabajo.

—Isidoro Maya, de contusión en la región infra-escapular derecha y distensión ligamentosa de la articulación metocarpofalángica izquierda; inferida.

—Emilio Galindo, de herida contusa en la región superciliar derecha; casual.

—Luis Aragón, de quemaduras de segundo grado en los dedos de la mano izquierda; accidente de trabajo.

—Antonio Salazar, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Sucesos

NO PAGAN

Ricardo Pedreño, camarero del cabaret "La Pescadilla", denunció a Antonio Iglesias Pérez y Antonio Martínez Sánchez, por que se negaron a abonar 77 pesetas importe de la consumición que hicieron.

LE PEGAN A SU HIJO

María López Gómez, de 43 años, que habita en la calle Concepción Arenal número 8, denunció a Luis Carrasco Ortiz, por haber maltratado de obras a su hijo Isidoro Moya López, de 14 años, produciéndole heridas de pronóstico leve.

UN ROBO

Concepción Reguero Campo, que habita en la calle Libertad número 3, denunció que habían fracturado la cerradura del portón de su domicilio, notando la falta de una anilla de metal, ignorando quienes sean los autores.

OTRO ROBO

También denunciaron en la Comisaría que en la caseta del campo del Velódromo habían fracturado el candado notando la falta de cinco pares de botas de futbol y un balón, ignorando quienes sean los autores.

NIÑO LESIONADO

Cuando transitaba en la tarde de ayer por la calle de San Juan el carro folio 33, conducido por Juan Delgado Robles, atropelló al niño de 5 años, Francisco Otero Jiménez, que habita en Obispo Félix Soto, 14.

Conducido el niño a la Casa de Asistencia, se le apreció una herida contusa dislacerante, de 15 centímetros de extensión por 5 de profundidad, en la cara interna del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Una vez curado fué trasladado el pequeño a su domicilio, quedando el carrero detenido en la Comisaría a disposición del Juzgado competente.

Un timo

EL TIMADOR ES DETENIDO CUANDO SABOREABA EL FRUTO DE SU HAZAÑA

El industrial Ramón Baquín Fernández, mandó anoche a su dependiente José Carrole, para que le adquiriese una motura de caballo de la que le había hablado Lorenzo Pérez Orozco, cochero, que habita en San Leandro, 30, al que hizo acompañar al dependiente al objeto de que interviniese en el cierre del trato.

Pero Lorenzo Pérez, lo pensó mejor por el camino y se dijo para sí: ¡que lástima de dinero para una montura! ¡con lo que me divertiría esta noche si lo pillase! Lorenzo que parece ser un hombre que lo que se propone lo hace, llevó al dependiente al "Café Alhambra" y una vez allí, alegando estar dentro el que vendía la montura, consiguió el dinero que el Carrole llevaba, y saliéndose por la puerta falsa, desapareció con las pesetas.

El dependiente cansado de esperar se decidió a dar cuenta al dueño de las pesetas, de lo ocurrido; y éste al saberlo se puso en busca del aprovechado tratante, encontrándolo a las dos de la mañana en el café "La Parra de la Bomba", en donde el Pérez Orozco, estaba acabando de gastarse el dinerillo que le quedaba.

Requerida una pareja de Guardias de Seguridad detuvieron al aprovechado cochero, el que una vez en la Comisaría y ser registrado se le encontró setenta y cinco pesetas en billetes, y veintiocho en calderilla, más un décimo de lotería que había adquirido, y un papel que manifestó el detenido que lo había falsificado, para mejor obtener la montura que buscaba.

A la vez que se extendía la correspondiente partida, se presentó el también cochero Manuel Rivera García, el que denunció al juerguista por no abonarle doce pesetas de gasto que había hecho en un coche.

Ni que decir tiene que Lorenzo mañana explicará al Juez cómo ideó la genial trama, que llevó a la práctica con tan mala fortuna.

La actitud del Duce en los asuntos internacionales

La Prensa extranjera dedica a los asuntos de Italia, muchas columnas en orden a las relaciones que el Gobierno de esta nación ha entablado con Austria y con los Estados que forman la Pequeña Entente.

Aquí, en Roma, nos extrañamos los que estamos enterados de cuanto ocurre, de lo que se atreven a decir algunos periódicos, principalmente los ingleses. Dicen estos que Italia y los Estados Danubianos han estrechado sus lazos de amistad, y que estos tienden a colocare frente a Alemania para evitar la unión del Reich con Austria.

El "duce", sin embargo, si hemos de hacer caso de sus declaraciones, no tiene interés en que se verifique o no esa unión. Mussolini, por el contrario, no quiere poner el menor obstáculo a que esos dos grandes pueblos de la Europa Central obren con entera libertad.

Prueba muy palpable de que Mussolini no hace política antialemana, está en su discurso último. El "duce" se manifestó ardiente partidario de prestar apoyo al Reich **en el problema** de los armamentos, que mientras no se resuelva estará Europa amenazada de guerras entre las potencias.

La Prensa inglesa no hace justicia a la Italia, cuando dice que ésta trabaja para oponerse a la unión aduanera austro-alemana. Italia en este caso, se inhibe totalmente, respetando a todos los pueblos para que, sin coacciones de ningún género, puedan concertar tratados, o convenios como les plazca, simpre que no inmpliquen un principio de ofensiva contra otros Estados.

Se fundamentan los periódicos ingleses en las declaraciones de Mussolini, que sostiene que hay que evitar que las fronteras de la nueva Alemania llegue al Breonero y a los alredores de Trieste.

Todo esto no indica, sino que el Gobierno de Roma, con buen acuerdo, quiere evitar que los que pueden en tiempos futuros, con cualquier pretexto, ser adversarios suyos, se hallen en las puertas de su casa.

Mussolini, con su política pacifista, aunque otra cosa crean los que se ocupan tanto de su persona, sigue obteniendo éxitos extraordinarios en los asuntos internacionales, y hoy no existe un solo Gobierno europeo que se encuentre en condiciones de echar en cara al Duce, ni doblez en sus negociacions, ni ofensivas que, exciten las pasiones provocando conflictos.

Debaco ARNALSA.

Roma: abril 1934.

DESDE ROMA

En cuanto llegué quise dedicar un rato a mis crónicas, pero no ha habido tiempo hasta hoy que hago un hueco, para que hablemos un poco del Congreso que me ha traído a estas tierras, o sea el que está celebrando la Misión de Ligas Católicas Femeninas, Misión internacional que agrupa, según la última estadística, más de veintiocho millones de mujeres católicas de todos los países...

Antes de Samana Santa se tuvieron las reuniones reservadas pudiéramos decir, en las que las distintas Comisiones funcionaron olvidando, sobre el tema general de la Educación. refiriéndose especial mente a la Encíclica de Pio XI, las distintas secciones y temas que durante el Congreso, comenzado oficialmente hoy, se han de estudiar y votar.

Después del canto del "Alleluia", se ha inaugurado oficialmente este IX Consejo Internacional de Ligas Católicas Femeninas y a fe que la inauguración ha sido "brillante, vibrante y práctica".

Ha presidido el Eminentísimo Sr. Cardenal Dolci, que ha sido nombrado por el Papa, Cardenal Protector de la Misión Católica Femenina.

Con él otros prelados asistieron al acto, y en el escenaria, ocupando lugar de honor, el "Bureau Internacional" de estas Ligas de distintas naciones, y presidiendo estos actos, madame Steenlerghe. El consiliario general de la Misión leyó unas cuartillas sobre la materia de que se iba a tratar en todas sus partes, habiéndose ocupado de lo referente a educación, definiendo admirablemente cuál habría sido la idea del Papa al promulgar dicha encíclica, que tanto bien ha hecho y hará a través de los tiempos.

En su hermoso trabajo, muy práctico, dijo que el propio Lenine había dicho, tratando de la neutralidad en la escuela: "Esta neutralidad escolar, dígase lo que se diga, es una hipocresía de Occidente". Y tuvo palabras muy levantadas y muy interesantes que llegaron muy adentro del alma de cuantas personas asistíamos a esta sesión inagural.

La abrió el Eminentísimo señor Cardenal, Protector de la Misión a la muerte del Cardenal Cerrelti, que reemplazó al Cardenal Merry del Val el primero encargado por la Santa Sede de esta Misión tan bien mirada y bendecida por el Papa, que tiene tantas esperanzas puestas en ella. La ilustre Presidenta de las Ligas Católicas Femeninas, Madame Stenlerghe leyó unas hermosas cuartillas y la Presidenta Internacional de las Juventudes Católicas Femeninas, que por cierto están bien numerosas aquí y entre los distintos grupos el español está muy bien representado dijo unas palabras cálidas, prácticas, rebosanlo disciplina y amor a la Iglesia y trayéndonos a la "Mayores" los aromas de esa juventud que es la esperanza de un mañana que pueda ser glorioso y fecundo en todas las manifestaciones de la vida humana.

Mademoiselle de Htemptiune, la Presidenta votada, fué, así como Madame Steenlerghe calurosamente aplaudida.

Las sesiones comienzan mañana día 3: y asimismo las reuniones de las juventudes. Me ocuparé de estas sesiones próximamente, pues ha de interesar a mis lectores todo este movimiento mundial.

Unas conferencias de Monseñor Pozzardo, Consiliario General de Acción Católica han completado este cuadro de enseñanza que tanto han de servir a las que las hemos recibido para el mejor y más fecundo desenvolvimiento de nuestra labor.

En suma... Días de trabajo, días de estudio, días de cración, días de gloria y de consuelo al ver la grandeza de la Iglesia que en vano tratan ahora como trataron antes, de destruir los malvados, los impíos, los enemigos del Cristo Jesús... "El porta inferi..." ¡y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella!

Como en ninguna otra parte se comprenden y se palpan estas palabras... Los Emperadores perseguidores de la cristiandad pasaron murieron... La Iglesia que ellos creyeron ahogar la en sangre de sus mártires no morirá jamás. Podrá parecer que triunfa la maldad, la impiedad... No haya miedo... Morderán el polvo de la derrota... Y en cambio la doctrina de Cristo Jesús vencerá siempre, quedará siempre victorisa a pesar del oleaje que amenaza hundir la barquilla de Pedro... ¡No prevalecerán!.. Ahí está nuestra paz, nuestra seguridad, nuestro gozo.

María de ECHARRI

Sociedad Arte de Imprimir

CONVOCATORIA

El día 13 del corriente, a las 9 de la noche, celebrará reunión extraordinaria esta asociación.

Orden del día: Estudio de la ponencia sobre reforma del Reglamento; sobre cumplimiento de bases y otros importantes asuntos, por lo que se ruega a los asociados la asistencia al acto.

Jerez de la Frontera

SE AUTORIZAN LAS REUNIONES DE SOCIEDADES OBRERAS

El alcalde señor Narváez ha comenzado a autorizar las reuniones de las sociedades obreras, con motivo de haber sido levantado los estados de alarma y prevención.

Dichas autorizaciones serán concedidas solamente a las sociedades que se encuentren dentro de la ley de Asociaciones.

INTENTOS DE TIMO

Una pareja de Seguridad, presentó en la Comisaría a Daniel Morales Guerrero "El Cobrador", de 17 años y a José María López Castro (Lagartija), de 20 años, ambos vecinos de Sevilla, porque en la calle Colón, en lugar próximo a la estación de gran velocidad, intentaron atracar, después de haber fracasado en un timo, a Manuel Rodríguez Ferreira, de 36 años vecino de Sanlúcar de Barrameda. Pago de "Perdigones".

Los detenidos se negaron a dar los nombres de otros individuos que les acompañaban, que se dieron a la fuga.

El cabo de la guardia municipal Antonio Núñez, detuvo a Francisco Gaspar Morales "El pequeño", de 53 años, vecino de La Línea, quien en las inmdiaciones del Mercado Central de Abastos, intentó timar a Fernando Benítez Jiménez.

A BENEFICIO DE LOS PARADOS

Ayer fué girada por el teniente coronel, inspector accidental del Cuerpo de Seguridad, la cantidad equivalente a un día de haber, que siguiendo la iniciativa de la quinta compañía de Seguridad de Madrid, dejan tanto el oficial, como las clases y guardias de dicho Cuerpo, que integran esta plantilla a beneficio de los obreros parados.

CARNET DEL REPORTER

Muy mejorado de su enfermedad llegó a Sevilla, donde ha atendido a su curación en una clínica don Luis de la Calle y Corrales.

—Marchó a Madrid, don Salvador Ruiz Berdejo, general de la Armada.

—Se encuentra algo mejorada de su enfermedad, la marquesa de Torresoto de Briviesca.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Narváez, se reunieron hoy en el Ayuntamiento los directores del Instituto de segunda Enseñanza, Escuelas de Comercio y de Artes y Oficios, presidente de la Comisión Municipal de Instrucción Pública y presidente del Consejo Local de primera enseñanza, para ultimar el programa de los actos culturales que se han de celebrar con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

SE AUMENTA LA VIGILANCIA EN LA CARCEL

En al mañana de ayer, declararon la huelga del hambre los presos sociales de esta cárcel.

Por la tarde rabian ya depuesto su actitud la mayoría de ellos.

Con motivo de algunas amenazas de los extremistas, se aumentó la vigilancia en la prisión.

LA CORRIDAS DE FERIA

Parece ser que han quedado por fin ultimado el cartel de las fiestas taurinas que han de celebrarse en Jerez con motivo de la Feria abrileña.

Habrá dos novilladas, una el día 28 y otra el 29. En la primera se correrán seis novillos de doña Carmen de Federico (antes de Murube) para Diego Gómez "Laine", Pedro Ramírez, "Torerito de Triana" y nuestro paisano Ventura Núñez "Venturita". Para la segunda José de la Coba, para los diestros se anuncian seis novillos de don Manuel del Pino "Niño del Matadero", Luis Díaz, "Madrileñito", Luis Castro, "El Soldado" y José Vera "Niño del Barrio".

El día 30 se presentará el espectáculo "Llapisera" con sus "Avestruces amaestrados".

Ha causado gran desagrado entre los aficionados, la no celebración de ninguna corrida.

FUTBOL

El Xerez F. C. ha sido invitado por el Betis Balompie, para celebrar un encuentro amistoso en su campo, el próximo lunes.

Caso de tener lugar el citado partido, sería aplazado nuevamente el anunciado entre nuestro titular y una selección sevillana.

CARNET DEL REPORTER

Regresaron de su viaje de novios los señores de Díaz Morales (don Celestino), nacida ella Lolita Ysasi e Ivison.

—Marchó a Madrid, don José Mora Figueroa.

—A Sevilla, el marqués de Mirabal.

EL CORRESPONSAL

12-4-34.

La fuerza de desembarco seguirá con el regimiento de Infantería al cuartel de éste, donde invitada por el mismo, tomará la primera comida.

El traje para la formación será el de gala kaki, con gorra y guante blanco.

Los jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación, se encontrarán en la citada plaza frente a la compañía de desembarco, y en el andén Sur, a las once y quince, en igual traje que las tropas de la formación.

Se invita a todos los señores generales, jefes y oficiales de las distintas situaciones (disponibles, retirados, reserva, supernumerarios, etcétera) para que con su presencia contribuyan a dar relieve al acto.

En este día, y con cargo al fondo de Material de los cuerpos, se hará un obsequio al personal del cuerpo de Suboficiales, Sargentos y Asimilados, y se dará una comida extraordinario a la tropa, entregándose, además, en mano, a los cabos y soldados presentes, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

Al toque de diana del día 14, serán puestos en libertad los arrestados no sujetos a procedimiento judicial.

Para la recepción que celebrará el excelentísimo señor gobernador civil a las doce horas del día 15, acompañarán al excelentísimo señor general comandante militar de la Plaza los señores primeros jefes de cuerpo y dependencias y todos los jefes y oficiales que no tengan puesto en formación, los cuales se reunirán por cuerpos y dependencias en las galerías del edificio de la Diputación una vez terminada la parada y desfile.

Atentamente invitados por el excelentísimo señor vicealmirante-jefe de la Base Naval las fuerzas de esta plaza para que una representación de éllas asista a la parada que se celebrará el día 14, a las nueve horas, y que coma con la tropa de Infantería de Marina en dicho día, a las seis y treinta del mismo se encontrará frente al cuartel de Infantería de Marina, en San Fernando, una sección del regimiento de Infantería número 27, al mando de un oficial, la que será transportada a dicho punto y al regreso por el auto-camión del regimiento de Infantería número 27."

RECEPCION POPULAR

Terminado el desfile militar, que, como hemos dicho, tendrá lugar a las once y media de la mañana del domingo, se celebrará una recepción popular en el salón de actos de la Diputación provincial.

Para dichos actos hemos recibido atentas invitaciones, que agradecemos, del señor comandante militar de la Plaza y del señor gobernador civil de la provincia.

Además hay otros actos que reseñaremos oportunamente y también con el mismo fin conmemorativo.

EN EL CASINO MILITAR

Parece que en estos salones se celebrará en la noche de mañana sábado un baile de sociedad y un concierto para festejar la conmemoración del advenimiento de la República.

FUNERAL

Como adelantamos en nuestras notas de ayer, en la parroquia de San Francisco, se celebraron en la mañana de hoy solemnes sufragios aplicados por el alma del que fué respetado y estimado alcalde de esta ciudad don Daniel González García, fallecido en igual fecha rel pasado mes.

Concurrieron al mencionado templo, sus familiares y buen número de personas de su amistad.

AGASAJO

Solicitada la vuelta a activo por el capitán de corbeta don Tomás de Azcárate y García de Lomas, actualmente en situación de supernumerario al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval en los talleres que la misma tiene aquí establecidos, el personal de la mencionada entidad trata de ofrecerle un almuerzo de despedida, como demostración de afecto consideración.

BASES DE TRABAJO

El Jurado Mixto Interlocal de Salinas, ha comenzado el estudio y confección de nuevas bases de trabajo de los gremios con los cuales se relaciona, que sustituyan a los pactos que actualmente rigen entre patronos y obreros.

ESPECTACULOS

Los próximos días, sábado y domingo, actuará en el teatro de las Cortes, la Compañía de grandes espectáculos modernos de la que forman parte la aplaudida artista "La Yankee," Pompoff. Thedy y otros destacados artsitas.

ENFERMO

Se halla enfermo el general de la armada en situación de reserva, don Benigno Expósito Peña.

DE CINE

El próximo domingo se pasará por la pantalla del Cine Salón, la interesante producción sonora "Don Quijote de la Mancha".

EL CATORCE DE ABRIL

En celebración del anivrsario del actual régimen, tendrán lugar el próximo sábado los actos siguientes:

A las nueve de la mañana, frente al Cuartel de Infantería de Marina, se efectuará una brillante parada militar, en la que formarán los alumnos de la Escuela Naval Militar y de la de Torpedistas y Electricistas, y fuerzas de Infantería de Marina y Marinería pertenecientes a esta Base Naval.

En dicho lugar se está levantando amplia tribuna, para las autoridades civiles y militares.

Al mencionado acto concurrirán también los niños de las Escuelas Públicas, y una vez terminado, pasarán estos en unión de sus profesores a los amplios locales de las Escuelas Municipales, situadas en la calle Colón y planta baja del Ayuntamiento, donde se está procdiendo a la instalación de potentes aparatos de radio con sus correspondientes altavoces, con el fin de que puedan escuchar el desarrollo del programa organizado en Madrid, con motivo esta fiesta, y en el cual figura un discurso a cargo del señor Presidente de la República.

Por la tarde, será distribuida entre los escolares, abundante merienda, costeada por el Ayuntamiento.

También, y por cuenta de los fondos municipales será distribuída una limosna de puchero y de pan entre los pobres.

La bande de música de Infantería de Marina, dará un concierto en la plaza de Galán.

En las noches del viernes y sábado, la fachada del Ayuntamiento lucirá alumbrado extraordinario, presentando artísticos motivos alegóricos.

12-4-34.

Apuntes de sociedad

En la iglesia parroquial de San Antonio recibió ayer las aguas del Bautismo el recién nacido hijo de nuestro estimado convecino el señor don Agustín Bernal Sánchez.

Administró el Sacramento el capellán de Prisiones en situación de excedente, don Enrique Matute Alférez, siendo padrinos sus abuelos paternos don Salvador Bernal Jiméenez-Trejo y doña Ildefonsa Sánchez de Bernal.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Carlos Alberto del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen.

La capilla bautismal lucía espléndida iluminación de cera y electricidad, cantándose una Salve solemne, una vez terminado el acto, ante el altar de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, por la capilla musical de dicha parroquia.

Largos años de vida deseamos al nuevo cristiano, enviando nuestra enhorabuena a sus padres y abuelos por tan grato acontecimiento familiar.

Regresó de Sevilla, en el exprés de ayer, don Germán Alvarez.

Procedente de Madrid llegó ayer a nuestra ciudad doña Elisa González Fontana.

Celebra hoy su día la joven señora de nuestro particular amigo don Cayetano Ruiz Gómez, de soltera Ilda Arquis y Grosos.

Nuestra felicitación.

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro particular amigo don Miguel de Richarte, de Jerez.

En la parroquia de San Antonio se celebró en la mañana de ayer una solemne Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma del señor don Agapito Llorente y Martínez de Pinillos, que falleció en Madrid.

Ofició el canónigo, muy ilustre señor don Francisco Serrano y actuaron de vestuorios don Pedro Montemayor y don Francisco Pérez y Fernández de Castro, estando la capilla de música integrada por los señores Domínguez, Alcedo y Sánchez Soler, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

Al acto asistieron numerosas personas que renovaron el pésame a la distinguida familia del finado.

Reciban también el nuestro muy sentido.

Los actos conmemorativos de la República

FESTIVAL INFANTIL

Son varios los actos que para conmemorar el tercer nniversario del advenimiento de la República se han de celebrar en nuestra capital:

El sábado tendrá lugar en el Parque de Genovés un festival infantil al que asistirán los niños de las escuelas nacionales.

Se instalarán altavoces para que los pequeños puedan escuchar el discurso que en ese momento pronunciará en Madrid el presidente de la República y que será radiado a toda España.

Las autoridades presenciarán este acto.

PARADA MILITAR

A las once y media de la mañana del domingo se verificará en la Plaza de España una parada y desfile militar, en la forma que dispone la orden de la Plaza, que publicamos a continuación:

"Para conmemorar el tercer aniversario de la instauración de la República, y con arreglo a lo dispuesto en la circular de 29 de marzo del corriente año ("D. O" número 75), el próximo día 14 será fiesta nacional, vistiéndose las tropas de gala e izándose el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvas se harán tres de veintiún cañonazos cada una al toque de diana, al mediodía y a la puesta de sol, rspectivamente.

La parada militar y desfile para conmemorar la fiesta anteriormente citada, se verificará en la Plaza de las Cortes de Cádiz el próximo día 15, a las once y quince minutos.

Tomarán parte en élla las fuerzas siguientes: una sección de desembarco del crucero "República", el regimiento de Infantería número 27 organizado en dos batallones, el regimiento de Artillería de Costa número 1 en dos grupos de dos baterías, una sección a pie de la Guardia civil, una sección de Carabineros y una sección de la compañía de Asalto.

Estas fuerzas se situarán en los andenes Oeste, Norte y Este de la citada plaza, dando frente al monumento, y por el orden que se mencionan. Mandará la línea el señor coronel del regimiento de Artillería de Costa número 1, don José de Roza, llevando a sus órdenes al capitán de Estado Mayor de esta plaza, don Jaime Puig Guardiola.

Terminada la revista, desfilarán las fuerzas en columna de honor por la calle de Isaac Peral, dándose por los comandantes de sección el ¡Viva la República! reglamentario al pasar por delante del balcón principal de la Excelentísima Diputación provincial, en que estarán situadas las autoridades. Las tropas seguirán hasta la Plaza de la República, desde la que regresarán a sus respectivos cuarteles, efectuándolo las de Artillería por las calles Duque de la Victoria, General Riego, Isabel la Católica, Uruguay, Calderón de la Barca y Alameda de Apodaca.



Administración Principal de Correos de Cádiz

AVISO AL PUBLICO

Con motivo de las próximas fiestas decretadas en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, durante los días 14 al 16 (ambos inclusive) serán suspendidos unos y restringidos otros los servicios de esta Administración, en la forma siguiente:

Giro Postal.—Sin servicio durante los tres días.

Caja Postal de Ahorros.—Sin servicio el día 14 y el día 16. El 15, de 9 á 11.

Certificados y Valores.—Los tres días, de 9 á 11.

Lista de Correos.—Los tres días, de 9 á 12 y de 14 á 15.

Reparto de correspondencia a domicilio.—Los tres días, a las 9.

Venta de sellos.—Los tres días, de 9 á 12.

Paquetes postales y Reclamaciones.—Sin servicio los tres días.

Cádiz, 12 de abril de 1934.—El administrador principal.

De San Fernando

REGRESADOS

Regresaron de su peregrinación a Roma, las distinguidas señoritas de Cano Gay y Garcés de los Fayos.

LIMOSNA A LOS POBRES

Con ocasión del reparto acordado por el Ayuntamiento en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, hemos recibido del señor Alcalde la atención en enviarnos varios bonos de pucheros y de pan para su distribución entre los pobres.

Arte teatral

Consideraciones sobre la crisis del género lírico

Creíamos de buena fe, y esto lo dijimos a poco de crearse la flamante Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos, en un resurgir más o menos próximo de nuestra gloriosa zarzuela. A través de las actuaciones del citado organismo—"edificio sonoro", según el calificativo de un crítico musical madrileño—fuímos perdiendo las esperanzas que en él teníamos puestas, y hoy, sentimos habernos equivocado enteramente al contemplar el estado, cada vez más lastimoso si cabe, del arte lírico nacional.

Es natural que no vamos a culpar de todo esto, como han hecho algunos escritores, a la indicada Junta, pues si bien su labor no ha sido orienta ni con mucho en un aspecto amplio y de gran envergadura, es justo señalar los obstáculos que se le han interpuesto, así como el retraimiento de cierto público, incapaz de comprender la no existencia de fronteras políticas para todo aquello que con el arte en cualquiera de sus manifestaciones se refiera.

Ahora bien, estudiando a fondo este grave problema de la crisis del género lírico nacional, obsérvase el caso realmente paradógico de contribuir en buena parte a tal problema aquellos que precisamente y por todos los medios factibles debieran llegar a una completa y radical compenetración armónica, única solución viable para restablecer el auge y esplendor que tiempos atrás tuviera la hoy tan decaída zarzuela. Pero repetimos, sucede todo lo contrario. Cada uno de los elementos, libretistas y músicos, cantantes y coristas, profesores de orquesta y algunas veces hasta los mismos empresarios, laboran por y para sí, importándoles poco los intereses de los demás, la dignidad del género y el respeto al público.

Raciente está el caso de los profesores de orquesta de Madrid y también de varias capitales de provincia. Ante las imposiciones francamente absurdas y faltas de sentido común, de unas bases de trabajo inadmisibles por entero, los empresarios, y con mucha razón por cierto, se niegan a cumplirlas, llegándose incluso a retirar las orquestas, como hizo Pepe Cadenas en su Teatro Victoria, donde esas "sabias" bases exigían, tomando como punto de partido el precio de la butaca—ocho pesetas, en el caso a que nos venimos refiriendo—unos treinta y cinco o cuarenta profesores, número mayor al requerido por el maestro Paúl Abraham, para la partitura de su opereta "El baile del Savoy", que se representa en el citado teatro, y cuya música, a fuer de sinceros, nos parece muy endeble.

Sin embargo, si de buenas a primera experimentase el bonito coliseo de la Carrera de San Jerónimo un aumento en su aforo que permitiese disminuir el precio de la butaca, inmediatamente y con arreglo a las bases de trabajo, podría reducirse el número de profesores. Y esto es lo que ha sucedido, pues aun siendo el mismo el aforo del teatro, José Juan Cadenas ha establecido el precio de cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos la butaca, para de esa manera disminuir la orquesta, resignándose como es natural a cubrir gastos y... forzadamente, si tenemos en cuenta los nombres de Celia Gámez, Cándida Suárez, Pierre Clarel, Latorre, Joaquín Roa, etcétera, que integran el elenco.

Parecerá extraño a muchos lectores ese precio de cuatro noventa y cinco la butaca; nos explicaremos: Como hemos dicho anteriormente, el número de elementos orquestales guarda relación con el precio de la butaca. Así vimos que siendo ocho pesetas el importe de élla, se necesitaban treinta y cinco o cuarenta profesores. De forma parecida, cuando la butaca valga cinco pesetas, se requieren—tenemos entendido—treinta y tres, pudiendo sólo alcanzar veinte y cinco o treinta, si el precio no rebasa esa cantidad. Aclaramos lealmente el que no sean tal vez muy exactos los datos anteriores, pues van escritos fiándonos en la memoria.

Por otra parte, si en vez de un local pequeño, cual es el Victoria, tenemos uno amplio como el Teatro-circo de Price, donde merced a su gran aforo pueden regir precios relativamente módicos para la butaca, tratándose de zarzuela "grande" e incluso ópera modesta, podría darse el caso—aquí de lo absurdo—de necesitar la orquesta —con arreglo a las repetidas bases se entiende—menos número de elementos que los exigidos para una opereta de tan sencilla partitura como "El baile del Savoy".

Precisamente hemos leído estos días la supresión de la obligatoriedad de las plantillas, como resultado de la revisión a que han sido sometidas las tan llavadas y traídas bases, si bien persisten los sueldos no siempre en relación con el espectáculo.

Y ahora tocaremos ligeramente —el espacio nos apremia—otros puntos, factores decisivos en la crisis del arte lírico, cuales son libretistas y músicos, cantantes y por último, empresarios y público en general.

En efecto, aunque muchos "falsos" aficionados a la zarzuela afirman, con notorio error, que sólo es de tener en cuenta la música de tales obras, es lo cierto; que tanta o más que la misión del compositor, es importante la del libretista, pues éste ha de ofrecer al músico situaciones donde pueda desarrollar amplia y lucidamente su trabajo, lo cual no es tan sencillo como a primera vista parece; pues nos atrevemos a decir que, hoy por hoy, una de las causas preponderantes de la crisis del género lírico es precisamente la carencia de libretistas, en la verdadera acepción de la palabra.

Si exceptuamos a los señores Romero y Fernández Shaw, los afortunadísimos autores de "Doña Francisquita"; "La villana", "El caserío", "La meiga", "La rosa del azafrán", "Luisa Fernanda" y "La chulapona", sainete lírico, música de Moreno Torroba, estrenada con éxito en el Teatro Calderón de Madrid, y algún que otro valor aislado, la mayor parte de los libros zarzueleros son a cual peor.

Es natural que ante lo desdibujado eincoloro de ellos, el compositor no encuentre ambiente para realizar su trabajo, dando lugar a esas partituras ramplonas y faltas de inspiración, cuando no anacrónicas, como es el caso de un popular—léase medianía—maestro que en toda una zarzuela de "época" nos larga nada menos que un fox-trot.

También los cantantes intervienen en la crisis del género lírico pues ante los elevados y excesivos sueldos que tan bonitamente saben pedir la mayoría de esos artistas llamados "divos", lo cual y en los tiempos actuales no es si no un procedimiento sencillísimo para engañar a públicos ingénuos e incautos, ante tales sueldos—repetimos—son pocos los empresarios que conscientes de sus deberes para con el público, se arriesgan a ofrecer temporadas de zarzuelas en las debidas condiciones artísticas, y no como otros que un tanto desaprensivos no tienen el menor inconveniente en formar conjuntos líricos a base del consabido divo y de unos cuantos elementos de ínfima categoría.

Por último, parte muy considerable de la generación presente, en particular la juventud, considera y estima como algo de positivo mérito esa música—por hacerle un favor—sentimentalucha y llorona de los tangos argentinos y demás canciones americanas por el estilo, en tanto que bosteza y se aburre cuando le presentan algunas de las pocas zarzuelas, merecedoras de tal nombre, que actualmente se escriben.

Francisco PADIN.

Sevilla: 7-4-934.

Información militar

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para el 13 de abril de 1934:

Jefe de da, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Maroet.

Hospital, séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente médico don Blas Carrillo, en uso de permiso.

VISITAS

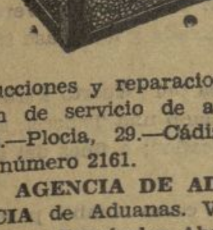
El director de la Prisión provincial, señor Garay.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Con sulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de **motores y limpieza de los mismos**. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina,
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.— 5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11. teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

COSAS DE TOROS

LA VOZ DE LA AFICION

Llegan a nosotros noticias referente a que un núcleo importante de aficionados de Jerez, se hallan ocupados en la recogida de firmas para solicitar de la empresa explotadora de los circos de Jerez y Puerto Santa María. la inclusión del valiente matador de toros Bernardo Muñoz (Carnicerito), en una próxima combinación.

Ya hace unos días publicamos nosotros en estas columnas, recogiendo indicaciones de aficionados de ésta, unas líneas en idéntico sentido, por creer merece el pundonoroso torero se le tenga en cuenta al confeccionar carteles de corridas serias.

EL DOMINGO EN GRANADA : : : : : : : : : :

Granada inaugura la temporada taurina el domingo próximo con una corrida de toros que correrá a cargo de los mexicanos Armillita Chico y Pepe Ortiz y el "fenómeno" Fernando Domínguez.

Los toros a lidiar son de la ganadería de doña Enriqueta de la Cova.

TOROS DE "HISTORIA": "POLVORILLO", DE CONRADI : : : : : : : : : :

Se lidió en Madrid en 8 de Mayo de 1927. Fué el quinto y no malo. Negro, gordo, grande, bien puesto, hizo la pelea guapa, duro, bravo y con poder. Cinco varas de las extenuantes, caídas en todas y los cinco potros al descanso. Y conservó el empuje hasta morir a manos de Fuente Bejarano. Los aplausos al bicho atronaron el circo de la carretera de Aragón.

ANECDOTARIO TAURINO.—CARREÑO Y EL TORO

El ingenioso Carreño, a quien tan graciosas anécdotas le atribuyen, se hallaba una noche cenando en compañía de su paisano Castro y Serrano, López Muñoz. Eusebio Blasco y el poeta Antonio Grilo, en casa del general López Domínguez, y entre los temas que surgieron en la conversación no podía faltar el de los toros, pues por algo eran andaluces varios de los comensales. Carreño se manifestó como entusiasta partidario de la fiesta y el general López Domínguez le preguntó:

—¿Usted ha toreado alguna vez?

—Zí zeñó; to... toreé en la plaza de Gra... Granada y me cogió el...

—¿Cómo fué eso?

—La co... cosa es muy sen... sencilla; yo había leido a conciencia el libro de Montes sobre el ar... arte de torear, y al entrá a matá me co... coloqué en el sitio que dice el libro; pero el toro, por lo visto, no lo había leído, no se enteró de su obligación, no supo co... colocarse en su sitio y me cogió. Fué el to... torito el que me deslució, y no yo.

MAOLIYO

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.
Propietario: Marcelina Mingues Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Castillo Baquero - Carbones-Cádiz
S. A.
CARBONES INGLESES Y NACIONALES
Isaac Peral, 36. Cádiz
Teléfonos 25-28 y 8-0 14

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

Apesar de que ayer fueron numerosos los buques que operaron en nuestro puerto, la jornada obrera en los muelles disminuyó considerablemente en relación con otros días, pues sólo encontraron ocupación ciento setenta y siete hombres, debido a la poca carga que hubo que trasbordar y desembarcar.

El movimiento marítimo no fué muy malo, tomando entrada el pailebot español "Orzan", procedente de Ceuta, en lastre; el también pailebot "Veiquela" de Puerto de Santa María; asimismo en lastre, el "Cabo Sacratif", con carga general, procedente de Barcelona; el americano "Exchage" de Palamós, con carga general; el noruego "Garnes", de Torrevieja, con sal, y el filandés "Rhea", de Génova, y el francés "Alsina", de Marsella.

Los buques que salieron fueron:

"Fauna", de bandera holandesa, para Bonanza con carga general.

"Tula", danés, para Sisne, con cargamento vario.

"Gulnes", danés, con sal, para St. John N. B. (Canadá).

"Frem", danés, con sal, para San Juan de Terranova.

"Veiquela", español, con sal, para Sto. Marto.

"Sil", para Tenerife, con cargamento general.

"Astur", para San Fernando, con cargamento de sal.

"Cabo Cervera", para Sevilla, también con carga general.

"Yprés", en lastre para Ceuta y "Poeta Arolas", para Canarias.

Las Colonias

SAGASTA, 2

Pida en este acreditado establecimiento los exquisitos

chocolates
Rodríguez Serrano
GRANADA

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril 1934
13
Viernes
San Hermenegildo

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ha dicho Azaña:

"Me encuentro con dos bandos: uno me aborrece y el otro me aplaude".

Los que le aplauden ya sabemos cuantos son: setenta y siete; los que le aborrecen o desprecian, el resto de los españoles sin contar, claro está, a las pobres víctimas de Casas Viejas.

Mañana por la tarde novillada en nuestro circo taurino y sesión en el Ayuntamiento.

Aun teniendo que pagar, optamos por el primer espectáculo.

Los socialistas no hacen más que citar el artículo 102 de la Constitución para obstruccionar la amnistía, cuando ese artículo dice:

Las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento", que es a donde ha llevado su proyecto el Gobierno.

No recuerdan en cambio el artículo 42 cuyo último párrafo dice.

"En ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio".

¿Cuántas millas navegaron el "Buenos Aires" y el "España número 5" durante la época de vuestro mando, camarada Prieto?

Para el Gobernador Civil de la provincia gaditana nunca ocurre novedad y todos los habitantes de la ínsula de su mando gozan de la más agradable tranquilidad.

¡No diría lo mismo uno de sus visitantes del día de ayer!

La Ejecutiva del partido socialista, en Madrid, ha acordado concertar un seguro sobre los muebles y enseres de las Casas del Pueblo.

¿Pero tan mal ven ustedes venir las cosas?

El día de mañana para Miguel Maura será en lugar de alegre de una gran decepción.

Desde el Ministerio de la Gobernación—donde se creyó dueño de España—al ostracismo de hoy, con su salto por encima de las llamas.

Justo castigo a sus constantes mudanzas.

En la invitación que se hace a los concejales para asistir a los actos que se organizan, se hace la siguiente advertencia:

"Traje negro de americana o chaquet y fajín."

Está bien: lo importante es hacer el ridículo con tanta mezcolanza.

Espionaje

Copiamos de "La Vanguardia": En MATRICULA 33 el factor decisivo es el de la humanidad de su héroe. El personaje central del film, Cartault-Villard, arrastra a través de su obra, un drama interior que se manifiesta a cada paso en sus actuaciones: bien o mal, quiere ser un hombre, no un héroe. Su labor, llena de riesgo, de peligro evidente, quedaría en absoluto sin relieve si, detrás, no hubiese un móvil humano, una alta intención que le guiase. Arrancado de su hogar cuando ese hogar parecía consolidarse, se encuentra envuelto en una vida agitada, por la que atraviesa limpiamente impulsada su acción por un doble ideal: el del amor y el de la patria.

Como acción, no sólo interesa, sino que subyuga a veces. Sus escenas están bien cortadas y la fotografía es precisa. Su interpretación, notable, y en ella destacan André Luguet y Edwige Feuillére, dos actores que acabarán alcanzando entre nosotros la popularidad de que gozan en su país.

MATRICULA 33 es una novísima producción de la FOX-EUROPA, en su versión francesa, que hoy se estrena en GADES.

Gran Teatro Falla

EL DEBUT DE AYER. — UNA GRAN COMPAÑIA DE VARIETES

La empresa de este teatro nos tenía anunciadas tres novedades para estos días: presentación de una gran compañía de varietés; reprise del hermoso poema pemantino "El Divino Impaciente" y estreno de la formidable película "Doña Francisquita", en función patrocinada por la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

Ayer presenciamos el primero de estos tres espectáculos.

Un conjunto de interesantes y entretenidas atracciones.

Cada uno de los artistas de esta compañía, es una evidente notabilidad en su género.

La primera parte del espectáculo consuménla totalmente los celebérrimos excéntricos Pompoff y Thedy, con los no menos notables artistas "Nabucodonasorcito" y "Zampabollos".

Ni un sólo instante dejamos de reir ante las ingeniosas y formidables ocurrencias de tan excelentes cómicos.

La Orquesta Lecuona, conocida también de nuestro público, es una de las mejores que en la actualidad asoma a los escenarios de España.

De mujeres trae este conjunto: La Yankee, bailarina genial, figura preminente del arte coreográfico; Anita Sevilla, cancionista magnífica, la linda Adel y Laucens.

El famoso caricato Jaspe, es sin duda uno de los números más apreciables del conjunto, imitando habilidísima y magistralmente a los principales artistas cinematográficos.

Los prolongados y sentidos aplausos tributados a todos los artistas, es la más fuerte demostración de que sus trabajos gustaron mucho.

Además, los comentarios no podían ser más halagüeños para los componentes del conjunto.

Noticias del extranjero

LLEGA A ARGEL EL RESIDENTE GENERAL FRANCES

Argel.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad el residente general de Francia, señor Ponsot.

LOS EX COMBATIENTES DEL MUNDO ENTERO PROYECTAN UNA PEREGRINACION A LOURDES

Tarbes.—Los ex combatientes de todas las naciones del mundo proyectan una peregrinación a Lourdes durante el próximo mes de septiembre.

LA EXPEDICION ALEMANA AL HIMALAYA

Berlín.—El principal grupo de los componentes de la expedición alemana al Himalaya, ha salido esta mañana de Munich con rumbo a Venecia.

Desde esta última capital, los expedicionarios se proponen trasladarse a Bombay.

La ascensión propiamente dicha al Himalaya será iniciada durante los primeros días del próximo mes de mayo.

LA CONFERENCIA PRO DEFENSA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—Esta mañana han comenzado las tareas de la Conferencia nacional pro defensa de la Sociedad de Naciones.

En su intervención, lord Cecil afirmó una vez más su fe en la Sociedad de Naciones.

SE INAUGURA EL CONGRESO NACIONAL DE ANTIGUOS COMBATIENTES

París.—Esta mañana ha tenido lugar la sesión de apertura del Congreso nacional de Antiguos combatientes, que ha sid oconvocado para que adopte las medidas que juzgue oportunas en relación con los sacrificios que el Gobierno de Francia ha solicitado de dichos ex combatientes para lograr el total equilibrio del presupuesto.

Durante la sesión de la mañana, los congresistas rechazaron por una gran mayoría de votos una moción juzgada perjudicial.

El debate en que ha de tratarse el fondo de la cuestión se iniciará por la tarde y es fácil que siga mañana.

UN COMUNICADO OFICIAL RUMANO QUITA IMPORTANCIA AL SUPUESTO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Bucarest.—Un comunicado oficial del ministerio de la Defensa nacional, que está relacionado con el supuesto movimiento revolucionario militar, dice que el 7 del actual fueron detenidos varios oficiales subalternos, entre los que figuran un teniente coronel, un comandante, varios capitanes, algunos tenientes y alféreces, así como varios oficiales que se hallaban comprometidos en una maniobra aislada de carácter subversivo, maniobra que es objeto de una información.

El mencionado comunicado del ministerio de la Defensa nacional, después de quitar importancia a este asunto, protesta contra las exageraciones que con tal motivo se han hecho, y termina diciendo que los propaladores de estas noticias serán perseguidos y castigados.

NO SE SABE NADA DE LOS AUTORES DEL ROBO DEL FAMOSO CUADRO DE VAN DYK

Amberes.—Todavía no se ha podido recoger el menor indicio que permita emprender una pista para lograr la detención de los ladrones que robaron en Gante el famoso tríptico del cuadro "El Cordero Místico", de Van Dyk.

La Policía sigue trabajando en el asunto para lograr la pronta recuperación del lienzo famoso.

El tríptico tiene un valor de más de doce millones de francos y se calcula que el conjunto de la obra a que dicho tríptico pertenece vale más de 250 millones de francos.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA PLAYA ARGENTINA

Buenos Aires.—Esta mañana se ha producido un violento incendio en la playa de verano de La Perla, distrito de Mar del Plata, habiendo destruído varios hoteles y algunas casetas de recreo.

Se han realizado grandes esfuerzos para atajar el fuego, que se ha extendido en las primeras horas de la tarde.

Las pérdidas se calculan en varios millares de pesos argentinos.

LLEGA A LONDRES LA CONTESTACION ALEMANA SOBRE AUMENTO DE LOS CREDITOS MILITARES DEL REICH

Londres.—La contesación alemana a la información abierta cerca del Ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania, por el Embajador de la Gran Bretaña en Berlín sobre el aumento de los créditos militares del Reich, llegó esta mañana a Londres.

Parece a primera vista, que la contestacinó se ajusta a las indicaciones verbales suministradas por el barón Von Neurath en el momento en que se practicó la gestión.

AMENAZAS DE UN DIPUTADO COMUNISTA

París.—En la comisión de investigaciones sobre lo ocurrido el 6 de febrero, uno de los comisarios, el señr Ramette, diputado comunista, presentó una propuesta de resolución, solicitando del Gobierno, que desarme de modo eficaz a las ligas fascistas.

El presidente de la comisión le contestó que el Gobierno había tomado medidas para disolución eventual de las ligas armadas.

El señor Ramette declaró que ante la insuficiencia de la acción gubernamental, no había que extrañarse de las medidas de autodefensas que puedan tomar los comunistas.

HOY SE RECOGIERON VEINTIDOS NAUFRAGOS DEL CHALIUSKIN

Moscú. — Hoy fueron recogidos veintidos náufragos del "Chaliuskin" y trasladados por medio de aviones a la base de salvamento.

Ya solo quedan en el bloque de hielo seis personas. Este sigue navegando a la deriva.

REBAJA EN LOS ALQUILERES A LAS FAMILIAS QUE TENGAN MAS DE TRES HIJOS MENORES DE EDAD

Berlin.—Una de las mayores empresas propietarias de inmuebles de Berlin, ha anuncnado que de ahora en adelante, rebajará un diez por ciento de la renta a los inquilinos quetengan más de tres hijos menores de edad. El número de familias afectadas por la reducción es de 3.500.

La misma empresa ofrece un premio de cincuenta marcos por cada hijo que nazca de matrimonios recién casados y otro de 100 marcos para los que actualmente tengan cuatro o más hijos.

CONTINUA BUSCANDOSE A LOS TRIPULANTES DEL "CHELKUSKIN"

Nome (Alaska).—El profesor Otto Schidt, jefe de la infortunada expedición el "Chelkuskin", ha sido traído aquí en un aeroplano desde Cabo Vankaren, donde se encontraba en compañía del resto de los expedicionarios.

Su estado de salud no es inquietante.

Continúan los vuelos en aeroplanos para encontrar, sobre el témpano de hielo, a los tripulantes del "Chelkuskin".

Los aviadores dicen que hay esperanzas de salvarlos a todos.

NUEVOS MINISTROS DE JUSTICIA Y TRABAJO CUBANOS

La Habana.—El señor Salabriga ha sido nombrado ministro de Justicia en sustitución del señor Méndez Penate.

El señor Miguel Núñez ha sido nombrado ministro del Trabajo.

DETENCION DE UN COMUNISTA AL QUE SE LE ENCUENTRAN IMPORTANTES DOCUMENTOS

Belgrado.—Lo Policía de Zagreb ha detenido a un comunista que había atravesado ilegalmente la frontera.

Registrado, se le han encontrado importantes documentos, entre los cuales figuran órdenes del Comité comunista balkánico para las organizaciones comunistas yugoeslavas.

LA UNION SINDICAL DE MARINEROS DECLARA LA HUELGA POR 24 HORAS

Coppenhagüe.—La Unión Sindical de Marineros ha decidido declarar una huelga general del ramo durante 24 horas.

LLEGAN A LISBOA 700 EXPLORADORES INGLESES

Lisboa.—A bordo del "Adriático" han llegado 700 "boyscouts" al mando de sir Baden Powell.

LA IGLESIA CATOLICA Y EL PRIMERO DE MAYO EN ALEMANIA

Berlín.—La Iglesia católica participará oficialmente en la fiesta nacional de primero de mayo, llamada "Día del Trabajo".

Las autoridades eclesiásticas han ordenado que en todas las iglesias se celebren cultos en honor de San José, Patrón del obrero cristiano.

Habrá oraciones por el éxito de los directores de la nueva Alemania, en especial en lo que se refiere a las medidas encaminadas a la supresión del paro forzoso.

EL BANQUERO INSULL, A LOS ESTADOS UNIDOS

Estambúl.—El financiero Insull, ha embarcado hoy con rumbo a los Estados Unidos.

AVIADORES AMERICANOS A COLOMBIA

Wáshington.—A pesar de la oposición formulada por el departamento de Estado, otros cinco pilotos americanos han marchado a prestar servicio a la Aviación colombiana.

Estos aviadores percibirán sueldo de quinientos dólares mensuales, y en los contratos se estipula que éstos quedarían anulados en el caso de que Colombia entrara en guerra con algún país.

LOS EX COMBATIENTES ACEPTAN LA REDUCCION DEL 3 POR 100 EN SUS PENSIONES

París.—Por una mayoría de más de las tres cuartas partes, el Consejo nacional de Ex Combatientes ha votado una moción aceptando la reducción del 3 por 100 en las pensiones durante 1934 y mediante ciertas condiciones que se estipulan.

Se acordó no hacer público el texto de la moción aprobada hasta que sea conocida por el presidente Doumergue.

SE ASEGURA NUEVAMENTE QUE LA EX-EMPERATRIZ ZITA Y SU FAMILIA SE TRASLADARAN A AUSTRIA

Amberes.—Se vuelve a asegurar con insistencia que la ex-emperatriz Zita, se propone dejar su residencia del Castillo de Steenockerzeel a primeros de Agosto y se asegura que probablemente ella y sus hijos se trasladarán a Austria toda vez que ya se da por descontado que serán abolidas las leyes que les impiden volver a su patria.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, a las 17 y 30, de segunda convocatoria, el sábado 14:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados para cubrir dos plazas de oficiales terceros.

Idem idem referente a petición de un Jurado Mixto para los obreros de Limpieza Pública y otros.

Informe de la Comisión de Personal en instancia del arquitecto señor Hidalgo, solicitando se le autorice para asistir al concurso de la especialidad, que cita a celebrar en Madrid.

Expuesto de la Comisión de Gobernación relacionado con nuevo concursillo a celebrar para las obras de limpieza y pintura de las fachadas de la Casa Capitular.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don José Cuci Carrillo, solicitando se le autorice para colocar vitrinas en su establecimiento de la avenida de Ana de Viya.

Idem idem de doña Josefa Brea, que desea ejecutar obras en el número 18 de la calle Jesús Nazareno.

Idem idem de don Tomás González Gómez, solicitando se le exima del cumplimiento del artículo 56 del Reglamento del Cuerpo de la Guardia Municipal.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos relativo a la provisión de plazas de chóferes de Bomberos.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre el arrendamiento del Hotel Playa.

Idem idem proponiendo la unificación de todos los servicios enclavados en la playa.

Expuesto de la Junta del Asilo acompañando proyecto de pliegos de condiciones para el arrendamiento del Gran Teatro Falla.

Expuesto del capitular señor Carrasco, relativo a una plaza de médico.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz, 11 de abril de 1934.—El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 12 de abril de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 763'0.
Temperatura a la sombra, 15'6.
Viento: fuerza, flojito.
Dirección, W. N. W.
Humedad relativa, 68 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 18'6.
Mínima idem idem, 14'7.
Cantidad de lluvia caída, 4'45.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, idem con lluvia.
Tarde, variable y cubierto con lluvia.
Noche, cubierto.

Callejero gaditano

JOSÉ DE DIOS

Don José de Dios y Rivero, médico afamado, que convirtió su profesión en un verdadero sacerdocio, consagrándose por entero a la humanidad doliente. Fué concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Nació en Cádiz y falleció en esta ciudad en Septiembre de 1902.

Cuesta que une la calle Sacramento (hoy Ramón Ventín) con la de Moreno de Mora; bastante empinada y de escaso tránsito de peatones.

A mediados del siglo XVII se llamaba del "Huerto Perdido" y a fines del mismo, y por haberse instalado una Tenería, se le puso el de "Cuesta de la Tenería de Recaño"; a fines del siglo XVIII se le dice sólo de "Tenería".

Gautier en su Nomenclator le señala como nombre primitivo a esta calle el de "Domicia Paulina", madre del Emperador Adriano.

Dice Smith que en la reforma del Nomenclator en 1855, pero sólo por un año, se le llamó de "Adriano" (y por los datos anteriores y por figurar con el de Domicia Paulina en el de Escalera, hecho en la fecha de la reforma, no es cierto el dato de Smith).

Volvió después a su nombre anterior de "Tenería", hasta que en 1902 y a solicitud de la clase médica gaditana, el Ayuntamiento la rotuló con el nombre actual, por haber fallecido en ella el popular facultativo, al que parece que estamos viendo: pequeñito, con ojos vivaces, bigote muy recortado y una mosquita en el labio inferior; usaba ordinariamente chaqué y sombrero negro de media copa y un bastón alto.

En el número 11 de esta calle estuvo hace 40 años la Redacción de "El Cocinero", revista semanal que dirigía Roberto Bueno, un periodista aragonés caido aquí "per accidens", y que después fué Jefe de Policía. Servía para todo este Roberto, que era Bueno de apellido.

La Capilla Evangélica estuvo en esta calle hace más de 20 años, regentada por el Pastor D. Manuel de Vargas Bononato instalada con un Colegio de niñas y niños en el número 6.

No tiene industrias en el centro de la calle; en las esquinas de la calle Ramón Ventín están unos almacenes de muebles usados, y en las de Moreno de Mora la espalda del Café Alhambra, y una zapatería.

Hacia el centro de la calle hace tiempo se estableció el Laboratorio Municipal con fachada por la calle Tomás Isturiz; y más arriba en la espalda de su casa de esta última calle, estableció su clínica el Dr. del Toro (don Enrique).

En el número 5 ha estado hasta hace poco la Redacción de LA INFORMACION, periódico diario independiente.

EL PAPA RECIE A UNA PEREGRINACION ESPAÑOLA

Roma.—Su Santidad recibió a 120 peregrinos españoles, divididos en tres grupos, uno que regresa de Palestina. otro procedente de la diócesis de Murcia y otro de la de Pamplona.

Fueron acompañados por don Carmelo Blay, quien les tradujo las palabras del Pontífice, de exhortación, saludo y bendición.

EL GOBIERNO POLACO NIEGA EL PASAPORTE PARA MARCHAR A PRAGA A SU EQUIPO DE FUTBOL

Varsovia.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha negado el pasaporte al equipo nacional polaco de futbol, que iba a dirigirse a Praga, con objeto de jugar el domingo un partido de clasificación con el equipo nacional Checoeslovaco, con vistas a campeonato mundial que se celebrará en Italia. En vista de ello, el equipo polaco telegrafió al Cchecoeslovaco, dándole cuenta de la imposibilidad de celebrar el partido.

LA NOTICIA DE LA NEGATIVA DE PASAPORTE AL EQUIPO DE FUTBOL POLACO, CAUSA DISGUSTO EN PRAGA

Praga.—La noticia de que no se puede celebrar el partido entre los equipos nacionales de futbol de Polonia, y Checoeslovaquia, el próximo domingo por la negativa del Ministerio de Negocios Extranjeros de Varsovia, a conceder el pasaporte al equipo polaco, ha causado disgusto y excitación.

El diario "Ceske Slovo" órgano del Ministerio de Negocios Extranjeros checoeslovaco, dice que se trata de un acto contra el país, realizado por las autoridades polacas y asegura que ha causado en los Círculos diplomáticos de la capital, verdadera perplejidad.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS CARGADORES DEL MUELLE Y LOS MARINEROS MERCANTES

Copenhagüe.—Se han declarado en huelga los cargadores del muelle y los marineros de la Marina mercante daneses, a pesar de que en la votación realizada en las asociaciones obreras respectivas sólo se han mostrado partidarios de la huelga el 16 por 100 de las cargadores y el 10 por 100 de los marineros.

EL GOBIERNO ALEMAN PROHIBE LA ENTRADA EN EL PAIS DEL PERIODICO SOVIETICO "PRAVDA"

Berlín.—Por las autoridades alemanas se ha prohibido la entrada en territorio alemán, por tiempo indefinido, del órgano oficial soviético del partido comunista, titulado "Pravda", a causa, según parece, de ciertos artículos que viene publicando, firmados por Dimitroff, uno de los procesados absueltos en la causa que se seguía por incendio del Reichstag, que ahora está en Rusia, donde se ha hecho súbdito soviético, a causa de que su país—Bulgaria—no le quería recibir las autoridades.

Este Dimitroff ataca violentamente al Gobierno nacional-socialista alemán y a la revolución hitleriana. Las autoridades alemanas juzgan que esos ataques resultan intolerables por la falta de sinceridad y exceso de malicia en que se inspiran.

SOLEMNE APERTURA DE LA ASAMBLEA DE OFICINAS DE COMERCIO EXTERIOR ALEMANAS

Bremen.—Hoy se verificó la solemne apertura de la asamblea de Oficinas de Comercio Exterior Alemanas. La ceremonia se celebró en el salón de sesiones de la antigua Casa Consistorial.

Asistieron los ministros de Higiene y Alimentación, Darre, ministro de Economía doctor Schmitt y representantes del Ministerio de Negocios Extranjeros y las autoridades locales.

La Asamblea ha sido convocada por el Gobierno con objeto de que proponga las medidas que crea convenientes para la protección del Comercio exterior alemán. En los discursos predominó el deseo de encontrar una solución para el pago de las importaciones alemanas y al mismo tiempo buscar el medio de aumentar el comercio exterior actuando sobre los aranceles y nuevos tratados comerciales con los paises que exportan a Alemania o que importan mercancías alemanas.

También se habló de un sistema que compense las diferencias de valor de las monedas de los demás paises y que no dañe a la exportación alemana.

Un incidente en la Papelera Madrileña origina la huelga de sus obreros

Madrid.—Hace algún tiempo la Dirección de la Papelera Madrileña acordó reformar el seguro médico de sus obreros y que éstos se sometieran a un nuevo reconocimiento facultativo.

Hoy, al ir a hacerlo, unos obreros se negaron a ello y otros se insolentaron con la Dirección. Por este motivo se les suspendió por ocho días.

El resto de los obreros hizo causa con sus compañeros y abandonaron el trabajo sin incidentes.

La Dirección de la Papelera Madrileña comunicó esta noche que no podía reanudarse el trabajo por haberse apagado las calderas y por ser criterio suyo que no se reanude éste hasta que se resuelva definitivamente el conflicto.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21343

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
14
Sábado
San Justino

El amor en la mujer

Creó Dios el mundo. Y al formar la tierra, por montes y collados, derramó la belleza de su mano omnipotente, mientras los cielos, plenos del prodigio de los astros. se miraban asombrados en el espejo del mar... Al recrearse la mirada divina, en la obra maravillosa y perfecta de su entendimiento, quiso el Hacedor realizar también la de su corazón. Tomando un poco de barro, hizo el vaso donde había de encerrar el amor, e infundiéndole el alma, dió al cuerpo de Adán. Contempló el Señor a aquél a quien había hecho "a su imagen y semejanza" y de nuevo pensó en el amor... "no está bien que elhombre viva solo", dijo Dios, y mientras Adán dormía, callada y suavemente, con menor ruído del que hace al abrirse una flor, formó a la mujer de una costilla cercana al corazón del primer hombre. No la hizo de barro, porque la quería desligada de la tierra; ni de un rayo de luz para que no fuese de más alta procedencia; ni de una gota de rocío, que por haber caído del cielo le diera más bello origen... Fué del que había de ser su compañero de quien quiso hacerla, para demostrarnos que había de estar tan unida a él como el efecto a la causa. No tomó Dios nada del alma de Adán para formar el alma de la mujer, creóla como la de Adán, con entera posesión de su libre albedrío, para que independientemente ordenara y santificara su amor. Consumado por Dios el plan que desde una Eternidad tenía, dice la Sagrada Escritura que "descansó". Y la naturaleza, envuelta por decirlo así, en aquella divina complacencia, embelleciόse aún más; aceleró por su cauce la corriente, el río, con rumores de armoniosos tímpanos, mientras el aire recorría la tierra, contando por doquiera la nueva del amor...

Desde entonces, lleva la mujer en su alma ese soplo de Dios, tan bello, tan grande, tan sublime. A veces le pide el sacrificio del amor natural y humano, para convertirlo en sobrenatural y divino en la soledad del claustro. Mas, no es hoy de esta porción escogida de la que vamos a tratar, sino de la mujer llamada por Dios, a realizar la misión a que está destinada, en orden a la sociedad.

Pero... ¿qué es el amor? "El amor—dice Gar-Mar en su libro "Sugerencias"—es la atracción que experimenta el alma hacia otra alma, descubierta a través del cuerpo". Y más adelante agrega: "Antes que el uso de la razón, existe el uso del corazón..." No sabe el niño que lo tiene, y ya ama a su madre...

Más tarde, en el transcurso de la vida, llama por tres veces el amor, a las puertas del corazón de la mujer. En la adolescencia, con campana de cristal. En el matrimonio, con campana de plata. Con campana de oro, en la hora sublime de la maternidad.

Sueña la joven y, en su mente, se esboza la figura del hombre a quien ha de amar, pero éste tiene aún el rostro velado... También, y aunque la abraza sin mirarla, lleva otra imagen... la del hijo que quiere para el cielo.

Suena la campanita de cristal y su eco lo recogen las ondas del espíritu y las recibe el corazón. La niña se ha convertido en mujer. La figura ideal ha descubierto su semblante... Los ojos se miran, las almas se funden. Ha hablado el amor...

La camapan de plata, lanza al espacio su vibrante voz. Es la iglesia que llama. Ha abierto sus tesoros para enriquecer con ellos al amor. "Uno para una y para siempre", ha dicho. Y así recibe la mujer cristiana al marido, hasta la muerte, para hacerla durante su vida feliz o desgraciada. El buen amor, no varía en su esencia, y si no se cubre de flores porque el aire las hiela, mantiene firmes las raíces y, no hay vendabal que le derribe, si en su tronco grabó el deber una Cruz.

Repica la campana de oro. Dios ha enviado a la tierra un hombre y a la mujer un hijo. La madre, le abraza y le mira... Sí, es el mismo que llevaba en el alma desde niña... Y el amor se reviste con carácteres inefables y canta el bellísimo pensamiento a que dió forma "Gabriela Mistral", en esta dulce estrofa:

"Carne blanca como
manchita de luna;
lo he olvidado todo
para hacerme cuna."

... ...

Este es el amor. Y no aquel otro sentimiento que, huyendo del camino real por donde marchan los limpios de corazón, se desvía de su ruta y se pierde entre encrucijadas y veredas...

El verdadero amor goza con insospechada intensidad, porque la gracia de Dios le hace más apto para el sentimiento y los afectos No es como el torrente de la pasión que desvasta, sino como el agua del manantial que brota por la llaga de la peña y corre y baña callada y mansamente fecudando cuanto a su paso encuentra...

Que no de otro modo es el amor... Es el amor en la mujer cristiana.

BLANCA DE GUZMAN.

NOTA DEL DIA

Se cumple hoy el tercer aniversario de la muerte de algo perfectamente legendario y tradicional en España y no se cumple el mismo lapso de tiempo de vida de algo nuevo, pues que los mismos que se vanaglorian de haber traido el actual régimen dicen a diario que no es lo que vivimos lo que ellos querían, y otros no tan extremistas indican que a poco se irá consolidando la República. Por lo tanto no nos equivocamos al hacer este comentario, pues cuando con tres años de vida se está luchando todavía con la salud desde el momento de nacer, no es posible alegrarse ni confiarse mucho en poder salvar una vida que tan enclenque y debilitada está desde que vino al mundo.

Que la culpa de este agotamiento de origen la tienen muy especialmente los padrastos de la criatura, no cabe ningún género de duda, y las muestras están bien palpables. De las manos, entre otras, de Maura, de Largo Caballero, de Azaña, de Prieto, de Casares vino la Niña al mundo, y ya hemos visto el trato que a la pobre criatura dieron, con otros, los ya enunciados. Ni un día buscaron para ella aquello que pudiera tonificarla, aquello que fueran a su cuerpo y a su espíritu alimentos sanos, satisfacciones y alegrías.

Nacida en un suelo bendecido mil veces y en el que las madres lo primero que enseñan a sus hijos es mirar a lo alto, la bautizaron con unas fogatas que aún continúan tostando su endeble y llagado cuerpo.

Venida al mundo en un pueblo donde se rendían culto a muchas tradiciones, apartaron de su alrededor cuanto pudiera agradarle con su recuerdo, con su temperamento, con sus ideas buenas.

Abierto sus ojos en un lugar donde las luchas entre hermanos no eran conocidas, no vió desde el momento de nacer más que cadáveres de hermanos que se sacrificaban unos a otros por defender lo que más estimaban o por querer implantar algo absurdo de que le habían hablado los que de sobra sabían que era imposible conseguir aquello que ofrecieron para escalar las alturas del Poder.

Cuando no veía a su alrededor aquellas matanzas, muchas veces traicioneras, veía salir de los puertos españoles buques llenos de hermanos de una o de otra idea que iban castigados a roer el duro mendrugo de la deportación en tierras donde casi no había señales de haber posado su planta el hombre.

Se enteraba, por lo que a su lado se hablaba, que para salvarla era necesario crear unas leyes tan especiales y tan extrañas siempre en el país donde había nacido, como las de Defensa de ella misma, la de Orden Público, la de Vagos y la de Tribunales de Urgencia: todas ellas para hacer de su pueblo, que nunca las precisó, un pueblo libre, según escuchaba, pero ella no comprendía como así podría haber libertad.

Así pasaron dos años de angustias y llegaron entonces unos días en que creyó que el pueblo en que vivía iba estando más tranquilo porque unos hombres que amaban aquel pueblo, querían salvar el lugar en que habían nacido, en donde habían aprendido a rezar y en donde querían morir con una cruz sobre la piedra que cubriese su cuerpo. Le dijeron o escuchó hablar a su vera, que para festejar el tercer año de tan pobre vida se iba a dictar una disposición por la cual se olvidarían hechos que, muchos de ellos sin serlos, estaban considerados como culpas, como faltas graves, pero llega el ansiado día y vé que el olvido y el perdón ofrecido no ha llegado y en su lugar llegan hasta sus oídos, más avisados que otros por la enfermedad, los clamores de tantas madres y esposas e hijos que tienen a sus seres más queridos encerrados en lóbregos calabozos, y llegan también los estruendos de explosiones, y sabe de paralización de vida en poblaciones que fueron prósperas, y conoce de millares de hombres que no comen, y vuelve a escuchar de nuevo las voces de aquellos padrastos que dicen la trajeron al mundo que, rugen más que hablan, porque se han concedido unos céntimos a unos pobrísimos sacerdotes, porque se ha permitido que, entre bayonetas, se pasee por algunas calles una cruz, que es todo amor, y porque se trata de abrir las puertas de las cárceles a unos centenares de hermanos.

Y, a pesar de todo, hoy atronarán los pobres y avisados oídos de la que no gozó un día de plena salud, con el estruendo de músicas que tienen que sonarle bien tristemente por mucho de lo narrado y por saber que el eco de ellas llegarán a los que están en el destierro o están en la cárcel por no poder vivir en libertad en un país que se llama libre.

Un nuevo buque gaditano

Ayer ha sido entregado definitivamente a la Campsa una nueva obra gaditana. Hace unos días supimos de que se estaban efectuando las pruebas del nuevo buque, que llevará, como tantos otros, por todos los puertos del mundo, la prueba de la competencia en construcciones navales de nuestros ingenieros y de nuestros obreros; pero sabíamos también, antes de conocer que se realizaban estas pruebas, del pesar que la terminación de éllas llevaba a la Sociedad Española de Construcción Naval, por la situación en que quedaran unos centenares de obreros de sus talleres y nada quisimos hablar de ello.

Al ver ayer entregado el nuevo buque a la casa que lo mandó construir, al ver ya dispuesta a abandonar este puerto a esa nave, que llevará por todas partes, una vez más, la demostración de lo que son los obreros de esta ribera, tenemos que dedicar unas líneas a la nueva construcción, sucesora de tantas otras, como de estas hoy tan solitarias gradas salieron en épocas más florecientes.

El nuevo buque que, como en otras ocasiones hemos dicho se denomina "Campeche", es un buque a motor, construído con arreglo a la patente de Sir Joseph W. Isherwood, de refuerzos longitudinales de 123'442 mts. de eslora entre perpendiculares, 17'526 mts. de manga y 9'192 mts. de puntal, con 24 tanques capaces de contener en junto unas 8.000 toneladas de combustible líquido. Su propulsión es a base de dos motores "Naval - Sulzer" de dos tiempos, capaces de desarrollar una potencia normal de 1.975 H. P. I. cada uno, para obtener una velocidad a plena carga de 12'25 millas por hora. Va provisto, como es natural, de todas las bombas y maquinaria auxiliar necesarias para el servicio especial a que el barco va destinado. La parte de alojamiento, está distribuída de manera que quedan ampliamente alojadas treinta y nueve personas que componen la tripulación del buque.

Debemos hacer destacar que la parte más esencial de la nueva embarcación, sus motores, es toda élla obra española, sin que se utilizara nada extranjero; y en cuanto a la decoración del "Campeche", sería poco cuanto pudiéramos decir, pues no cabe más arte ni perfección, tenida buena cuenta de que se trata de un buque para carga. Decorado y muebles es todo de estilo cubista, que ha llamado poderosamente la atención, no sólo de los mismos Consejeros de la Campsa, que han venido para recibir el barco, sino de los ingenieros de otros países que durante la construcción de él han pasado por el Dique de Matagorda y han hecho justos y merecidos elogios de la obra.

La quilla del "Campeche" fué colocada el 8 de septiembre de 1931, la botadura se efectuó el 20 de octubre de 1933 y el buque totalmente terminado ha sido entregado a la Campsa en el día de ayer.

No se ha dado a la terminación y entrega de este buque la solemnidad acostumbrada, porque la Sociedad Española de Construcción Naval, que en tan grande y justa estima tiene a ese personal del Dique de Matagorda, del que se puede decir que es algo legendario en Cádiz, sabía y sabe de la agudísima crisis de trabajo por que atraviesa aquélla factoría, y ha querido suprimir todo lo que pudiera ser alegría, que contrastaría con el temor de quedar sin trabajo unos trescientos obreros.

No se han celebrado, pues, esos trabajos, que sin tener el plan de celebrarse dieron motivo a algunas informaciones, ni asistieron a los actos de las pruebas y entrega más que aquellas personas funcionarias, empleados de constructores y armadores y autoridades, que por razón de su jurisdicción tenían directa intervención en estos actos, en los que, como es natural, por la horas que duran, tuvieron que hacer alguna comida a bordo, sin solemnidad de ninguna clase

Estas razones tan justas, han sido seguramente las que ha tenido la Sociedad Española de Construcción Naval, para no congregar en sus gaditanísimos talleres a los elementos oficiales y a la representación genuina de la sociedad gaditana como en tantas ocasiones lo hizo, para gozar allí del ambiente local tan genuino como siempre vibró en actos análogos.

No hemos de terminar estas notas sin felicitar a la Sociedad Española de Construcción Naval, desde el primero de sus jefes hasta el último de sus aprendices, por esta nueva prueba dada ayer con la entrega de **una obra tan perfecta.** Y no cerraremos tampoco esta ligera crónica sin hacer los más fervientes votos por que aquel dique vea entrar pronto por su puerta al "Méndez Núñez", para su anunciada y prometida reparación, y que cuando este crucero salga remozado de aquel lugar, estén ya contratadas nuevas obras que aseguren días y años de pan y tranquilidad a los expertísimos obreros de la ribera gaditana y también de esa Sociedad que bien ganado tiene el que a su enunciado de Española se le añadiera el de Gaditana.

El Jefe del Gobierno se reúne en el Congreso con algunos ministros, asistiendo también el señor Arrazola

Alvarez Valdés afirma que la cohesión del Gobierno es inalterable

Madrid.—Esta tarde antes de la hora de la sesión, llegaron al Congreso el presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura, quienes directamente pasaron al salón de ministros.

Poco después penetró también en dicho salón el señor Arrazola, que tienede en el proyecto de amnistía.

Después de largo tiempo, durante el cual estuvieron celebrando una conferencia, salió el ministro de Justicia, a quien se le preguntó acerca del desarrollo de la entrevista con el señor Arrazola.

Dijo el señor Alvarez Valdés que habían tratado de las enmiendas presentadas al proyecto de amnistía.

Se le preguntó si habían tratado de la fórmula y contestó que no hay fórmula, por lo menos aceptada.

Preguntado también cuál era la posición del Gobierno, respondió que el Gobierno no tiene ninguna, desde luego hasta no conocer la actitud de las minorías.

—Por tanto, depende de lo que éstas adopten.

—Naturalmente. Se consultará a algunas.

—¿Es intransigente la actitud del Gobierno?

—No, de ninguna manera. Pero una cosa es no ser intransigente y otra que el proyecto de amnistía lo hagan las izquierdas o las derechas.

—¿La cohesión del Gobierno es inalterable?

—El Gobierno siempre lo ha estado.

Momentos después salió el señor Arrazola, que inmediatamente fué rodeado por los periodistas, y dijo a éstos que iba a reunirse con la Comisión de Justicia y que volvería en seguida.

Se le preguntó si habría fórmula y dijo que probablemente. Por lo menos haremos todo lo posible para que la haya.

Se le preguntó después su impresión al jefe de la derecha regional valenciana, señor Lucía, que se había acercado al lugar en que los informadores estaban con el señor Arrazola, y contestó:

—A mi juicio, las dificultades han surgido por un error de presentación del proyecto. En lugar de hablar en él de tope y de la exclusión de determinados delitos, se debió suprimir lo referente al tope y dejar sólo los delitos que habrían de ser excluídos. Con esto se hubiese conseguido lo mismo y no hubiera inspirado recelos ni dado lugar a los entorpecimientos que ha sufrido el proyecto.

En el Consejo de ayer el ministro de Justicia presentó la dimisión de su cargo

Madrid.—Según noticias, en el Consejo de ayer se trató ampliamente del proyecto de amnistía y de la posición del ministro de Justicia. En este último punto hubo diversidad de pareceres. Sin embargo, el señor Alvarez Valdés se anticipó a presentar su dimisión. Los ministros acordaron no aceptarla en estos momentos, pues ello equivaldría a hacer el juego a la maniobra de los socialistas, y dejaron el asunto en manos del señor Lerroux. Este se opuso a que la crisis parcial se hiciera en estos instantes por estimar necesaria la presencia en el banco azul del señor Alvarez Valdés hasta la aprobación de la amnistía. En este acuerdo influyó no poco la creencia del Gobierno en que la amnistía quedaría aprobada esta misma tarde mediante la fórmula acordada por la Comisión. Pero esta fórmula ha fracasado hasta el punto de que quizá sea necesaria la aplicación de la "guillotina" para aprobar el proyecto. Ante esto no es aventurado suponer que la crisis provocada por el ministro de Justicia se haga el lunes o martes para resolverla dando entrada a un nuevo elemento del partido liberal demócrata. También se apuntaba que la cartera de Justicia quedaría sin cubrir, encargándose de ella interinamente otro ministro hasta la aprobación del proyecto de amnistía.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que se había entrevistado con varios consejeros para hablar del traspaso de servicios. Agregó que hoy asistirá en el Centro Autonomista a una velada necrológica en memoria del señor Maciá. Señaló el entusiasmo con que se celebran las fiestas de aniversario de la República hasta el punto de que han venido a Barcelona muchso forasteros y aun extranjeros. Dijo a este respecto que había que desmentir las noticias falsas difundidas por el extranjero sobre la vida de Barcelona, pues dentro del estado de inquietud general del mundo, es donde se hace una vida más pacífica.

Se le preguntó si en el Consejo de esta tarde se nombrarían los Comisarios de Orden Público de Tarragona, Gerona y Lérida, y dijo que desde luego se ocuparían de eso, y tal vez de la labor del Parlamento, para cuya apertura no se ha fijado aun fecha. Respecto al rumor de la vuelta de la Lliga al Parlamento, dijo que no sabía nada, pero que se alegraría de que fuera cierto.

—A las nueve de la noche terminó el Consejo de la Generalidad. Se acordó conceder una subvención de 3.000 pesetas para una carrera motorista de campeonato de España.

El señor Selvas dió lectura de un plan de reorganización de la Comisaría de Orden Público, y se acordó que todos los funcionarios de dicha Comisaría dependan de la Consejería de Gobernación. También dió cuenta de la visita que le han hecho unos obreros de la C. N. T. quienes le prometieron entablar negociaciones para la resolución de la huelga, sobre la base de la libertad de los presos y que no haya represalias en las fábricas.

Sobre las reiteradas peticiones de que acudiese a la Cámara el Sr. Lerroux

Madrid.—Desde primera hora de la tarde se supo que don Alejandro Lerroux, ocupado en varias atenciones, no entraría en el salón de sesiones.

Un ministro dijo en un grupo que no podía admitirse—sino en pleno terrorismo parlamentario—aunque lo realicen conservadores, que el Presidente del Consejo o un ministro tengan que acudir en el momento en que se lo pidan y se interrumpan los debates parlamentarios a cada paso. Si el ejemplo cundiera y el Gobierno se sometiera a ello la vida parlamentaria se haría imposible. Es extraño que acudan a este procedimiento quienes a diario están hablando de la crisis y de la eficacia del Parlamento, cuando son ellos quienes contribuyen a desprestigiarlo. Todos estamos convencidos—dice—no del fracaso del Parlamento, sino de la necesidad de reformarlo y acomodarlo a los tiempos. Lo primero que hay que suprimir es ese terrorismo inadmisible. En las Cortes Constituyentes, el señor Lerroux se levantó un día para plantear una cuestión al Gobierno, y se limitó a pedir al señor Azaña que señalara el momento. Así es como hay que proceder.

De esta opinión—terminó diciendo el ministro—creo deben ser todos cuantos miren la realidad de frente, sin pretensión de desvirtuarla ni mixtificarla.

La minoría socialista se reúne tratando de la amnistía

Madrid.—La minoría socialista celebró reunión por la tarde y al terminar aquélla manifestaron que habían hablado de la concesión de pensiones a las hijas del Merino Sagasta, a la viuda de Sanchis y a los nietos de Salmerón.

El presidente de la minoría en la Comisión de Justicia, dió cuenta a sus compañeros de su actuación respecto al proyecto de amnistía y de que estos beneficios serían exceptuados los delitos de rebelión y los comunes.

Se pudo observar que el señor Arrazola en vez de reunirse con la Comisión de Justicia como había anunciado, estaba realizando determinadas gestiones por pasillos y aún en el mismo salón de sesiones

Terminadas estas gestiones, y antes de que pudiera reunirse con la Comisión de Justicia, le abordaron los periodistas, a los cuales manifestó: Contando con la aquiescencia del Gobierno, cité esta mañana a la Comisin de Justicia para ver de llegar a una fórmula para que el proyecto de amnistía pudiera aprobarse esta tarde.

Se preguntó a los socialistas y a los representantes de la izquierda si desaparecida la fecha tope accederían a deponer su actitud, y aunque contestaron en principio se mostraban conformes, lo cierto es que todavía oponían algunos reparos.

Después de las gestiones que he hecho, de las cuales he dado cuenta al Gobierno, estoy autorizado por éste para presentar a la Comisión de Justicia la fórmula que yo he elevado.

El Gobierno no tiene inconveniente en que desaparezca la fecha tope y por tanto serán incluídos en los beneficios de la amnistía todos los delitos que no sean propiamente sociales y desde luego todos los de origen político.

En esto están conformes todas las minorías e incluso los socialistas me lo han expresado así de una manera terminante.

Ahora bien; lo mismo que doy, pido, y voy ahora a la Comisión con el fin de rogar a sus componentes que cesen en su actitud, a fin de que el proyecto quede aprobado esta noche.

Me importa decir una cosa. Es que como republicano me interesa mucho que el proyecto sea ley el día 14 de abril. A otras puede que no. A nosotros los radicales, sí. Si no se dan las facilidades necesarias y la aprobación del proyecto se retrasa, yo seré de los que se sumen a los que dan largas al asunto. Y si hoy no se aprueba, me es igual ya que se apruebe mañana que el 20, que el 15 del mes que viene que en el verano. Me es igual. Como si no se aprueba. Sin embargo, tengo la impresión de que el proyecto quedará aprobado hoy.

El señor Arrazola marchó directamente a reunirse con el Comisión de Justicia.

De madrugada en el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Cuando esta madrugada los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, le preguntaron sobre la situación política. El señor Salazar dijo que de eso no sabía absolutamente nada. Como ven ustedes—añadió—, me consagro al terorirsmo social, aunque también sería conveniente acabar con el terrorismo parlamentario, que se insinúa muy peligrosamente. El caso de don Miguel Maura es típico de terrorismo parlamentario.

—¿Es que ustedes creen que se puede requerir en cualquier momento y por teléfono a un presidente del Consejo para que se presente inmediatamente y responda a un diputado? El señor Lerroux ha prestado hoy un eminente servicio al sistema parlamentario no dejando prosperar la maniobra tramada por las oposiciones.

Después el señor Salazar dijo que en Bilbao se habían descubierto hojas y manifiestos clandestinos, tirados en "ciclostyele", conteniendo un plan para deslucir la fiesta de la República. A pesar de esto, es seguro que las fiestas se celebren tranquilamente, pues la opinión republicana no se deja engañar. En Zaragoza los obreros mantienen su actitud. Se han efectuado registros, encontrándose documentos que acreditan encontrarnos ante una táctica de subversión. No es cierto que escaseen los víveres, ni que el aspecto de las calles sea desolador, ya que el vecindario asiste a la autoridad, pues sabe que el Gobierno está dispuesto a no cejar hasta que las huelgas sin fundamento social terminen para siempre. En Valencia siguen las medidas para asegurar el orden y han disminuído los actos de "sabotage", deteniéndose a los autores. En Morón han sido detenidos los dos presos fugados hace días de la cárcel de Granada. La Comisión que estudia las leyes de Administración local le ha entregado ya el libro uno de la Municipal y esperaba que dentro de este mes estaría la ley Provincial. Dijo también que había firmado el decreto sobre los funcionarios de Administración local y que estaba casi acabado el estudio de un proyecto de ley muy interesante de orden público que piensa llevar al próximo Consejo, la cual guardaba relación con la Dirección general de Seguridad y que si llega a convertirse en ley podrá llamarse de Seguridad, pues servirá para regular la sección de la Policía. Se recogen en esta ley aspectos como la licencia de armas, servicios a entidades particulares, etcétera.

Resulta—termina el señor Salazar Alonso—que todo lo que hay legislado es muy antiguo y está disperso y por ello hay que modificarlo y unificarlo.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Justino, Mártir. Vivió en el siglo II.-Por su obra de Apología, es el primer filósofo que ha defendido la fe católica. Sufrió el martirio en el año 165.

Santo de mañana

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—Santa Anastasia.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Capuchinos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de al tarde, octavo día de la solemne Novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora; predicando el M. I. Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo.

En honor de San José

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, tercer día del solemne Septenario en honor del bendito Patriarca; predicando el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno segun- "Sanguis Christis" y "Sagrada Familia" se celebra su Vigilia ordinaria por la intención de Don Víctor Cano.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve Popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, "Tota pulchra", y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-A las seis de la tarde.

... CULTOS PARA MAÑANA ...

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

En honor de San José

Iglesia-Convento de San Franco.—A las nueve, Misa cantada en el altar del Santo y, al final, rezo del cuarto día del Septenario.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 v 8'30, a las 9 la Parorquial y a las diez la de los niños y Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, y 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las siete menos cuarto, en punto.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30, y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y a las 11'30 Función del Ecce-Homo.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipa Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : : :

La animación de días anteriores se convirtió en el de ayer en una casi completa paralización de las faenas en los muelles; pocos barcos y poco trabajo. En estas cuatro palabras puede resumirse la jornada marítima. Prueba de ello es que sólo se registró una entrada, que fué la del vapor español "Xaquin", consignado a los señores Grosso y Compañía, que llegó procedente de Sevilla con carga general, saliendo a las pocas horas en lastre para dicha capital.

Terminadas las operaciones que les retenían en nuestro puerto, lo abandonaron los vapores "Alsina", francés, y "Castelar", inglés, el primero con dirección a Buenos Aires y el segundo para Sevilla, ambos con carga general. El "Castelar" embarcó un pasajero para Londres.

La jornada marítima se cerró con la llegada de la moto-nave "Ciudad de Cádiz", procedente de Canarias.

Por último el número de obreros descendió de una manera considerable, habiéndose empleado tan sólo setenta hombres.

Delegación Marítima : : :

El secretario particular del delegado marítimo, nos manifestó que el señor Varela había recibido numerosas visitas, entre las que figuraban las del contralmirante de la Armada, don Ubaldo Seris; don Pedro Lamet, don Santiago Villamil, capitán inspector de la CAMSA; don Faustino Gómez, capitán inspector de la Junta de Obras del Puerto, y don José Suárez.

Por último nos dijo que se había fijado en el tablón de anuncios de la Delegación Martima un ejemplar del gráfico representativo de los servicios que durante el mes de abril han de realizar los vapores de la Compañía Trasatlántica, de acuerdo con el Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Situación de buques : : : :

La situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 12 de abril, era la siguiente:

Vapor "Cristóbal Colón", llegó a Barcelona el 11.

—Vapor "Habana", llegó el 6 a Habana.

—Vapor "J. S. Elcano" llegó a Barcelona el 9.

—Vapor "Marqués de Comillas" salió el 7 de la Guayra para Puerto Cabello.

—Vapor "Magallanes" llegó el 8 a Habana.

—Vapor "Manuel Arnús" salió el 9 de Port Said.

—Vapor "Alicante", en Barcelona.

—Vapor "Argentina", en Barcelona.

—Vapor "Uruguay", en Barcelona.

—Vapor Antonio López", en Mahón.

—Vapor "Buenos Aires", en Mahón.

—Vapor "Manuel Calvo", en Mahón.

—Vapor "Montevideo", en Mahón.

—Vapor "Mogador", en Sevilla.

—Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Conato de incendio

Próximamente a las diez de la noche, los vecinos de la calle la Palma advirtieron que del depósito de maderas situado en dicha calle salía alguna cantidad de humo.

Avisada la Guardia municipal, acudió prontamente, así como numerosos serenos que en aquellos momentos entraban de servicio, al mando del cabo don Antonio López.

Abierto que fué el almacén, pudieron observar que algunos listones de madera se encontraban ardiendo, y procedieron inmediatamente a sacar al exterior la madera que se quemaba, aislando así el resto de la existencia.

Cuando acudió el servicio de Incendios ya fué innecesario, puesto que la premura con que habían procedido los referidos guardias evitó que el incendio se propagase.

Al lugar del accidente acudió el jefe de la Guardia de municipal y el brigada de Serenos.

Entre el vecindario se comentaba el servicio prestado por los guardias urbanos y serenos, que tan rápida y eficazmente supieron intervenir, evitando que el incendio hubiera llegado a adquirir caracteres de tragedia, ya que el almacén se encontraba completamente lleno de madera.

Juventud de Acción Popular

ENORME ENTUSIASMO EN TODA LA PROVINCIA. - AUMENTAN CONSIDERABLEMENTE LAS INSCRIPCIONES. - SIGUEN RECIBIENDOSE DONATIVOS PARA COSTEAR DESPLAZAMIENTOS

En el día de ayer ha crecido considerablemente el número de las inscripciones que ya alcanzan una cifra elevada en Cádiz que si se unen a las de la provincia, dan un elevado contingente de jóvenes que han de representar a la provincia gaditana en los actos grandiosos de Madrid y el Escorial.

Contínuamente en las oficinas instaladas en el local de Acción Ciudadana se están resolviendo dudas no sólo de la capital sino de toda la provincia que llaman para ultimar detalles y al mismo tiempo comunicar nuevos datos demostrativos del entusiasmo realmente enorme que por todas partes existe.

De Jerez se confirma la participación de un número elevado de jóvenes y lo mismo de Sanlúcar y San Fernando, de donde irán también muchachos que representarán a la provincia en las competiciones deportivas. También de Olvera, Alcalá del Valle y Puerto Real es casi seguro se unirán jóvenes entusiastas que quieren participar en todos estos actos.

Desgraciadamente el obstáculo que se encuentra al desplazamiento es el de la cuestión economica, ya que son muchos los jóvenes que aun haciendo toda clase de sacrificios no pueden costearse el desplazamiento que por la situación tan alejada de esta provincia es bastante costoso.

Para remediar esto en lo posible siguen recibiéndose donativos en las oficinas de la J. A. P. instaladas en el local de Acción Ciudadana todos los días de tres a siete, y hoy de diez a una y de tres a siete. Los donativos recibidos hasta ahora son los siguientes, que se unen a los recibidos y publicados anteriormente:

Don Manuel Freire Costa, 25 pesetas.

Don Francisco Gómez Fernández, 60.

Don Pedro Lamet Orozco, 10.

Uno de "Acción Ciudadana", 15

Sra. Vda. de Gómez Izaguirre, 25.

Doña Cecilia del Cuvillo, 50.

Don Francisco Toscano, 60.

Un gaditano, 60.

Motivado que el día 15 en que queremos cerrar la admisión es domingo y por tanto no funcionarán en ese día nuestras oficinas, se advierte a todos los que piensen desplazarse que hoy es el último día en que puede hacerse la inscripción y que pasado éste no podrán inscribirse los que lo deseen.

Empero para continuar ultimando todo definitivamente, continuarn abiertas nuestras oficinas en el mismo sitio, Vea Murguía, 36, de tres a siete todos los días hasta el miércoles 18, ya que como se sabe el 19 saldrá la expedición para Madrid.

Por ello se seguirán recibiendo donativos en nuestras oficinas pero sólo hasta el lunes 16 inclusive ya que el 17 y 18 son necesarios para acoplar en relación con los pueblos las plazas ocupadas. Dada la extraordinaria importancia que reviste el acto al que asistirá nuestra representación, es preciso que ésta sea lo más numerosa posible y por ello se encarece a todos una ayuda económica con la que facilitar los desplazamientos de los muchos jóvenes que por sí no pueden hacerlo.

Fiesta del Libro

Suscripción organizada por la Agrupación de los Exploradores Gaditanos para ayudar al reporto de libros que se proponen efectuar el día 23 de abril para conmemorar el "Día del Libro".

Primera lista: D. Pedro Fábregas, 3 pesetas; señor cónsul general de Costa Rica, 6 libros; don Vicente Fernández Vargas, 1 peseta; don Ricardo Lainez Rodríguez, 5 pesetas; don José María Gálvez, 2 pesetas; doctor don Juan L. Lallemand, 2 pesetas; don Juan Miranda, 2 pesetas; don Francisco Aldayturriaga, 1 libro; don Andrés López Gálvez, 5 pesetas; don Antonio Gutiérrez Martín, 4 libros; Sociedad de Tipógrafos y Similares, 10 pesetas; doña Josefina Pascual, 2 libros; doña Carmen del Castillo, 1 libro; don Jacobo Butler, 3 libros; don Carlos Gozálvez, 5 pesetas; don Emilio Larraga, 3 pesetas; don Higinio Bejarano, 2 pesetas; don Rafael Sierra, 2 pesetas; don Francisco García Almenta, 2 libros; señorita Yosi Campos, 1 libro; don José Bonilla Santana, 1 peseta; don Antonio Vinuesa Gil, 3 libros; Asociación de Estudiantes de Bachillerato (F. U. E.), 10 pesetas; señor cónsul del Brasil, 11 libros; don Jorge Müller, 1 libro.

(**Continuará**).

* * *

Nota.—Se advierte a los señores que deseen ayudar a nuestra obra, que los donativos se reciben diariamente en la "Casa del Explorador", Perú, 5 (antes Santiago Terry), de 6 y 30 á 8 y 30 de la tarde.

Ante la inminente aplicación de la amnistía

Ayer se esperaba con verdadera impaciencia en el Castillo de Santa Catalina la aplicación de la amnistía que se creía fuese aprobada en la sesión parlamentaria de la tarde.

Llegaron a Cádiz el hijo y los hermanos del general Sanjurjo y también los familiares de algunos de los recluídos.

De Madrid llegaron igualmente el redactor de "La Nación" señor Llorente y el fotógrafo señor Campúa.

Un amigo nuestro que lo es a la vez del general Sanjurjo nos dice que éste tan pronto sea libertado saldrá para un pueblecito portugués.

Información militar

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para el 14 de abril de 1934:

Jefe de día, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria, comandante de Artillería don Manuel Alcover García del Arenal.

Hospital, octavo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo sector, Infantería.

VISITAS

El general López Viota, el teniente coronel retirado señor Quintana.

Jerez de la Frontera

EN ACCION DE GRACIAS

En la iglesia de nuestra Patrona la Virgen de la Merced, se ha celebrado esta mañana una solemne misa en acción de gracias por haber salido ileso del vil atentado de que fué víctima don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

Dicha misa ha sido dedicada por el Círculo Lebrero al que es su consocio honorario.

A ella concurrieron numerosísimas personas, que testimoniaron, una vez más, el cariño y afecto que en Jerez se siente a la familia del marqués de Estella.

Entre los asistentes se encontraba don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

FUTBOL

Se ha llegado a un acuerdo entre las directivas del Betis Balompié, de Sevilla, y el Xerez F. C. para celebrar un encuentro en el campo del primero. Aunque la fecha no ha sido fijada todavía, podemos asegurar que el partido tendrá lugar en uno de los días de la feria sevillana.

El próximo domingo se celebrará en el Stadium Domecq el anunciado partido entre nuestro titular y la Selección Sevillana.

Mañana, día 14, contenderá el amateur del Xerez con el Racing del Puerto de Santa María.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de San Miguel fué bautizada la preciosa niña dada a luz por la joven y bella vizcondesa de Almocadén, nacida Blanca Zurita y de los Ríos.

Actuó en la ceremonia el canónigo de la I. I. Colegial y capellán de los señores Domecq, don José María Rodríguez Sánchez, quien impuso a la neófita el nombre de María de las Nieves.

Fué apadrinada por sus tíos maternos don Alvaro y señorita Matilde Zurito y de los Ríos.

El acto se celebró en familia.

—En la parroquia de San Marcos recibió también las aguas bautismales el hermoso niño dado a luz por la distinguida señora del culto ingeniero don Rafael Díez y de Zurito, de soltera Pilar Ponce de León y de las Heras.

Al neófito se le impuso el nombre de Rafael, siendo apadrinado por los señores de Botín (don Emilio), representados por Periquito Díez y Ponce de León y la bella señorita Concha Pérez de las Heras.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres del nuevo cristiano.

—Marcharon a Madrid, don Manuel Díez Hidalgo, don José Quirós y don Francisco García Benítez.

—Llegaron de la capital de la nación, don Arturo Paz Varela y el señor Gómez, secretario político de don José Antonio Primo de Rivera.

EL CORRESPONSAL

13-4-1934.

Paterna de Ribera

OBITO

En la flor de su vida, lleno de salud y felicidad, repentinamente ha fallecido nuestro amigo el poven y prestigioso industrial de esta plaza, don Antonio Poley Ramírez. A acompañar a su cadáver a la última morada acudió el pueblo en maza, dando con ello la vecindad, una prueba inequívoca del gran afecto que todos, sin distinción, le profesaban.

A su joven viuda y a sus atribulados padres, de todo corazón enviamos nuestro pésame más sentido y pedimos una oración por el que fué modelo de padres buenos y caballeros cristianos.

GRIPPE

Son varios los casos que diariamente se vienen dando en el poblado, de grippe, aunque por suerte, benigna y son muchas las personas que largos días no han podido abandonar el lecho.

SIETE DOMINGOS

El domingo 15, después de oraciones, darán comienzo en nuestra Iglesia parroquial los devotos ejercicios de los siete domingos en honor del Santo Patriarca San José, con exposición menor, plática a cargo del señor Cura Párroco y gozos que cantará el pueblo.

BAUTIZO

En la Iglesia Parroquial fué regenerado con las aguas del Santo bautismo el segundo hijo de nuestro querido amigo don Manuel Díaz Gutiérrez. Administró el Santo Sacramento el cura párrooo señor Barberá, quien impuso al nuevo cristiano los nombres de Cristobal Luis Gomago, María de la Iniesta. Le apadrinaron los señores don José Morillo, Médico de la Beneficencia y su esposa doña Francisca Orellana García, cantándose a continuación salve solemne en el altar de Nuestra Patrona.

Tras el religioso acto, fuimos invitados por los padrinos a un delicioso y abundante lunch.

EL CORRESPONSAL.

12-4-34.

Unión Patronal Gaditana

La Unión Patronal Gaditana pone en conocimiento de los señores Comerciantes e Industriales, que la disposición ministerial publicada en la "Gaceta" de Madrid con fecha 8 del corriente, referente a que se considerará feriado el próximo día 16 con motivo de la celebración del tercer aniversario de la proclamación de la República, no obliga al cierre de los establecimientos mercantiles e industriales en la fecha indicada.

Consecuencias de las huelgas

Un obrero se suicida por la desesperada situación que atraviesa

Madrid.—El obrero metalúrgico Manuel Sánchez Claro, de 32 años, casado, que se encuentra actualmente parado con motivo de la huelga que sostiene el ramo de la Metalurgía, desesperado por la crítica situación económica en que se encuentra y por haber muerto hace pocos días una hijita suya de corta edad, se disparó esta mañana en su domicilio un tiro en la sien derecha, ingresando en el Equipo Quirúrgico en lamentable estado de gravedad.

Los Tribunales y los atracos

Han sido condenadas a ocho y un años de cárcel dos atracadores

Barcelona.—En el día de hoy se ha visto la causa contra cinco individuos procesados por el atraco llevado a cabo a la casa Sert. José Soria ha sido condenado a ocho años, por delito de robo y a un año por el de tenencia ilícita de armas. Alejandro Gómez, procesado también por el atraco a la casa Andreu, a la misma pena que el anterior. Catalina Palacín e Isidro Pons fueron condenados a la pena de dos meses y un día, por encubridores.

Atentados contra la propiedad

Atracan un hotel y adóptanse medidas contra los maleantes

Algeciras. — Cuatro individuos, pistola en mano, entraron en el "Hotel Parlay" y encerraron en una habitación a los que allí se encontraban, dispuestos a desvalijar el hotel. Cuando se dedicaban a ello, los encerrados lograron salir a la calle por la ventana y pidieron auxilio. A sus voces, los pistoleros abandonaron todo y huyeron rápidamente. Las autoridades toman precauciones ante la presencia en la ciudad de individuos de malos antecedentes.

Una nota del señor Besteiro sobre el Reglamento de la Cámara

Madrid.—Se reunió también en el Congreso la Comisión de Reglamento, y el señor Besteiro facilitó la siguiente referencia:

"Hemos dedicado la mayor parte del tiempo a la discusión del título séptimo que se refiere a ruegos, preguntas e interpelaciones. Los miembros de la Comisión han estimado este punto de gran importancia. Se acordó continuar en la próxima reunión el estudio. Quedaron pendientes de exámen cuatro artículos, entre los que figuran algunos de gran interés que obligará a la Comisión a no terminar su labor definitiva con rapidez."

En los pasillos de la Cámara

Se hablaba de un acto de desagravio al presidente de la República

Madrid.—Por los pasillos ha circulado el rumor de que los diputados de izquierda van a retirarse del salón de sesiones. También se aseguraba que se había formado una comisión, de la cual formará parte el señor Maura, la cual organizará diversos actos de desagravio al presidente de la República y a los capitanes Galán y García Hernández por las palabras pronunciadas en el salón de sesiones por el ministro de Justicia.

La sesión de Cortes de hoy

Gil Robles estima como una maniobra la intervención de Maura

Madrid.—Comentando el señor señor Gil Robles la intervención del señor Maura en la sesión de hoy, requiriendo al jefe del Gobierno para que desautorizara al ministro de Justicia, manifestó que era una maniobra perfectamente preparada y que sería incauto el Gobierno si se dejara embarcar en élla. Otros diputados señalaban el hecho de que muchos diputados de la minoría de Maura que no acuden con frecuencia al Parlamento, lo habían hecho hoy.

Otra víctima de la Aviación

Ha fallecido en Ifni el suboficial herido en reciente accidente

Madrid.—En la tarde de hoy se ha recibido en la Dirección de Marruecos la noticia oficial por la que se confirma el fallecimiento ocurrido en Cabo Juby del suboficial señor Labarga, herido, como ya se ha dicho, en el mismo accidente en que pereció el teniente señor González Botija. El cadáver fué embarcado esta tarde a bordo de un buque que sale para España, con objeto de que reciba sepultura en la Península.

El señor Marraco, satisfecho

El ministro de Hacienda dice ha sido un éxito el canje de Obligaciones del Tesoro

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que en las operaciones terminadas hoy para el canje o reembolso de Ogligaciones tel Tesoro, cinco y medio por ciento, y que finalizaban el día 12, ha sido solicitado el reembolso de 747.500 pesetas. Esto significa un gran éxito si se tiene en cuenta, en primer lugar, que las cantidades que tenían que reembolsarse o canjearse ascienden a 500 millones de pesetas, y en segundo término, que el interés se ha reducido de un cinco y medio por ciento a cinco por ciento.

Víctima al cumplir sus deberes

Al detener a un atracador se le dispara el arma a un oficial, matando a un guardia

Málaga.—La Guardia civil ha detenido esta madrugada a Enrique Toledano, presunto autor de varios atracos a mano armada. Cuando los guardias de dicho Instituto, Juan Guerrero y José González apresaban al pistolero, al oficial de servicio se le disparó el fusil, alcanzando al guardia Guerrero, con tanta desgracia, que el proyectil le atravesó la cabeza, produciendo la salida de la masa encefálica. El trágico suceso ha causado penoso impresión. La Policía continúa activamente para lograr la detención de elementos extremistas.

CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda derogar una disposición prohibiendo a los partidos políticos utilizar la palabra «nacional».-Dice Lerroux que el Consejo careció de interés, no hablándose de política importante

Madrid.—El Consejo de hoy comenzó a las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde. Algunos ministros dieron cuenta de algunos asuntos aprobados que por figurar en la nota oficiosa, omitimos.

Se preguntó al señor Lerroux si se había aprobado una instancia suscrita por los amigos políticos del señor Sánchez Román solicitando el uso de la palabra "Nacional" en el título del partido próximo a crearse, pués una disposición ministerial de la República lo prohibía.

—Efecticamente—contestó—se ha resuelto en sentido favorable, acordándose modificar el decreto que prohibía a los partidos políticos utilizar la palabra "Nacional", y en lo sucesivo podrán emplearla todas las agrupaciones políticas sin necesidad de solicitarlo.

Aparte de los asuntos—prosiguió el Jefe del Gobierno—, que constan en la nota oficiosa no hay otros de importancia. El Consejo ha carecido de interés. El Gobierno ha tenido un cambio de impresiones acerca de los principales asuntos políticos y parlamentarios, pero de política importante no se ha hablado.

El diputado señor Ortiz de Solórzano me había entregado hace días una nota para que urgentemente se enviase a un pueblo de la provincia de Logroño un ingeniero a reconocer unos terrenos donde están enclavados infinidad de bodegas y viviendas que amenazan arruinarse por un corrimiento de tierras que puede producir una verdadera catástrofe. De acuerdo con la petición se ha acordado enviar un técnico para que sobre el terreno estudie el problema y proponga las medidas oportunas para evitar la catástrofe.

NOTA OFICIOSA

SE CONCEDE UN CREDITO PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIONES A LOS MAESTROS POR ENSEÑANZA DE ADULTOS. - EL MINISTRO DEL TRABAJO HIZO ENTREGA A LOS PERIODISTAS DE LA SIGUENTE NOTA OFICIOSA

"Diferentes Consejeros informaron sobre asuntos que están en tramite de estudio de sus respectivos Departamentos, deliberándose largamente sobre algunos de ellos.

Los titulares de Gobernación y Trabajo expusieron al Consejo el estado en que se encuentran los conflictos sociales en curso.

Después se tomaron, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA. — Decreto haciendo extensivo a todos los Cuerpos y Organismos del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, el derecho que ya tienen concedido los Cuerpos de Ingenieros geógrafos y topógrafos a que se les abone la diferencia entre el sueldo que disfruten en dicho Cuerpo y el que pudiera corresponderles en otros escalafones o Cuerpos del Estado.

ESTADO.—El Ministro dió cuenta de las negociaciones pendientes y de la situación de la Mesa del Desarme.

Se aprobó la propuesta de concesión de bandas de la República con motivo de la fecha del 14 de Abril.

GUERRA.—Decreto dictándo normas para la provisión de destinos en el arma de la Aviación Militar.

—Idem ídem determinando la forma como ha de verificarse el pago de devengo por concesiones especiales de abonos de atrasos con aplicación a los créditos del Presupuesto en ejercicio.

HACIENDA.—Decreto interesando de la Comisión de Presupuestos varias modificaciones al proyecto para 1934 correspondiente a la sección de Acción en Marruecos que representan un gasto de 43.186 pesetas anuales.

—Idem ídem sobre concesión de un crédito extraordinario por pesetas 1.784.869 pesetas al Presupuesto de Instrucción Pública, para indemnizaciones a los maestros por enseñanza de adultos.

—Idem interesando varias modificaciones en el Presupuesto del Ministerio de Marina que no alteran la cifra total.

—Idem autorizando al Ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley formulando una nueva distribución en los impuestos referentes a la exportación de algunos minerales.

AGRICULTURA.—Se acordó la asistencia de España al décimo Congreso mundial de lechería que se celebrará en Roma y Milán, y designando para que asistan a don Cruz Angel Gallartegui y don José Orensans Moliné.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando al ministro para condonar, con motivo del 14 de Abril, las multas pendientes de cobro en las Jefaturas Provinciales de Obras Públicas por infracciones del Reglamento de Circulación por carretera.

A petición del diputado señor Ortiz de Solórzano, el Gobierno acordó que un ingeniero designado por el Ministerio se traslade a un pueblo de la provincia de Logroño a estudiar unos corrimientos de tierras que ponen en peligro la estabilidad de unas moradas humildes.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto elevando a definitivo el régimen provisional sobre producción de las minas de antracita de León y Palencia.

—Idem autorizando al ministro para arrendar por concurso un local destinado a la instalación de los centros, oficinas y dependencias del Ministerio de Industria y Comercio.

El accidente de aviación que costó la vida a un heroico oficial en Cabo Juby

El entierro del teniente señor Botija, vítima del cumplimiento del deber, constituye una sentidísima y emocionante manifestación de duelo de sus compañeros

El capitán aviador, señor Angulo, niega traiga un mensaje especial que le encomendara el coronel Capaz

Madrid.—Hoy se ha verificado el entierro del teniente don Francisco González Botija, muerto en un accidente de Aviación en las cercanías de Ifni. Durante toda la noche desfilaron ante el cadáver numerosos jefes y oficiales de Aviación, que se turnaron velando a su infortunado compañero. Esta mañana le fué practicada la autopsia y poco después la fúnebre comitiva se dirigió al Cementerio Municipal de Carabanchel. El duelo era presidido por el comandante señor Riaño, en representación del jefe del Estado; el director de Aeronáutica, representantes del ministro de Comunicaciones, del ministro y dels subsecretario de Guerra, un hermano del finado, el jefe de la Aviación militar y otros jefes y oficiales del Arma. En el entierro figuró el clero de la parroquia con cruz alzada.

En el Cementerio se cantó un Responso, y después de desfilar ante el féretro un piquete de soldados de Aviación, se le dió sepultura.

—El capitán aviador señor Angulo, que ha traído desde Cabo Juby los restos del teniente muerto, ha negado la noticia procedente de Sevilla, según la cual el coronel Capaz le había confiado un mensaje especial para el señor Lerroux.

El señor Angulo manifestó que desde que marchó de Ifni no había visto al coronel Capaz. El objeto de su viaje era trasladar a España el trimotor "Eokk-Erl", y al coincidir su partida con el accidente que costó al vida al teniente Botija, aprovechó el vuelo para trasladar a España el cadáver de su infortunado compañero.

En la Comisión de Justicia se llega a una fórmula en el proyecto de amnistía

Los radicales no defendieron con mucha energía el criterio del ministro de Justicia sobre eliminación de los beneficios de amnistía a determinados delitos

A pesar de la aceptación de la fórmula, los socialistas no desisten de presentar votos particulares y enmiendas

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia y al parecer se llegó por todos los sectores representados, a una fórmula sobre la amnistía.

Se saca del proyecto, la fecha tope y se eliminan de los beneficios de la amnistía a determinados delitos. Los radicales no defendieron con mucho interés el criterio del ministro de Justicia sobre esta cuestión cuya defensa corrió a cargo del señor Cimas Leal.

Esta tarde a primera hora la Comisión visitará al señor Alvarez Valdés para darle cuenta de la fórmula adoptada. Algunos miembros de la Comisión creían que la amnistía podía ser aprobada hoy mismo. Con ello se evitaría el planteamiento de una cuestión política dirigida especialmente contra el señor Alvarez Valdés, por los elementos izquierdistas de la Cámara, firmantes de una proposición en la que solicitan sean cubiertas con crespones la lápidas de Galan y García Hernández, mientras dure la discusión del proyecto.

Se advirtió en la Comisión a los representantes socialistas la conveniecia de que retirasen sus votos y enmiendas particulares, ya que se había llegado con ellos a una fórmula en la amnistía, fórmula en la cual ceden todos los partidos en el deseo de llegar a un acuerdo. Los socialistas, sin embargo dijeron que no obstante suscribir la fórmula, ellos presentarían en el salón de sesiones varios votos y enmiendas particulares, aunque no fuese más que para sustentar en la Cámara el criterio de la minoría.

Supresión de línea marítima

Una medida del Gobierno francés sobre comunicaciones que producen disgusto

Tánger.—El Gobierno francés ha acordado suprimir la conducción del correo que a través de España viene a Tánger, para reexpedirlo de aquí a la zona francesa. En lo sucesivo, la correspondencia irá directamente desde Marsella a Argel, supriméndose el vapor español de la Transmediterránea que conducía el corero desde Algeciras. Asimismo se dice que dentro de poco se hará todo el servicio por Ceuta. La medida adoptada por el Gobierno de la nación vecina, ha producido, al ser conocida en esta población, un gran disgusto.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia disponiendo se publique el escalafón del Cuerpo Nacional de Estadística.

—Orden de Gobernación estableciendo reglas ampliatorias que se insertan, relativas al libro registro de automóviles que llevan los Gobiernos civiles de provincias y la Dirección general de Madrid. Los propietarios de "autos" quedan en la obligación de presentar en la Dirección de Seguridad de Madrid y en las Comisarías de Vigilancia de provincias las matrículas de dichos vehículos para ser refrendadas y las de los que no cumplan con el mencionado requisito se declararán nulas. Las Jefaturas provinciales de Obras públicas harán constar con caracteres bien visibles, en las matrículas de automóviles que expidan en lo sucesivo, la observación "nula esta matricula mientras no sea visada por la autoridad gubernativa". Para que los titulares no puedan alegar ignorancia de su cumplimiento, los gerentes de "garages" públicos, los alquiladores de solares o locales, los jefes de fábricas o talleres de reparación de vehículos que entren de otras provincias o no tengan la documentación corriente y los dueños de "autos" de servicio particular facilitarán con toda urgencia los datos exigidos a las Comisarías de Vigilancia, Jefaturas de Policía en provincias y alcaldes de las poblaciones en donde no haya plantilla de Vigilancia.

—Orden de Gobernación disponiendo que el teniente de la Benemérita, don Manuel Bravo Montero, pase a la situación de disponible gubernativo con residencia en Barcelona.

—Otra ídem disponiendo que no podrán fabricarse armas cortas, ni largas, rayadas, ni sus armazones, cerrojos, cilindros, ni cañones, más que en la zona armera de Guipúzcoa y Vizcaya y en el establecimiento de Schilling, de Barcelona.

—Orden de Hacienda disponiendo que se suprima la plaza de corredor de Comercio colegiado en las siguientes localidades: Arenas de San Pedro, Alhama, Murcia, Cazalla de la Sierra, Huercal, Olvera, Lora del Río y Utrera. Se suprimen las dos plazas de corredores de Comercio en Onteniente y Yecla. Se reduce a una la plaza de corredor de Comercio de Caspe, Estella, La Línea de la Concepción, Mérida, Osuna y Totana. Se aumenta un corredor en Don Benito.

Administración Local. Ministerio de Instrucción Pública.—Confirmando en su cargo de jefe de talleres de la Escuela Elemental de Trabajo, de Valencia, y de encargado de los oficios de mecánico y electricista, a don José Giner Martínez, por un periodo de cinco años y con el aumento del 29 por 100 sobre su dotación inicial.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION QUITA IMPORTANCIA A LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN VALENCIA.- DIJO QUE TENIA BUENAS IMPRESIONES DE ZARAGOZA

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde en el Congreso que las noticias que han circulado acerca de la explosión de una bomba en uno de los puntos de conducción de gas a Valencia, eran exageradas, puesto que solamente hubo necesidad de cortar el servicio durante un rato para reparar la avería.

Dicha reparación se logró en seguida, reanudándose el servicio después con toda normalidad.

En cuanto a Zaragoza, dijo que tenía buenas impresiones, pues la situación mejoraba sensiblemente.

Luego dijo que era necesaria la pena de muerte para acabar con estos actos de sabotaje, con esos intentos criminales que se cometen po:r esos pistoleros.

Se le preguntó si habían tratado del discurso del ministro de Justicia el otro día en la Cámara, en el Consejo de hoy y contestó negativamente, y, por tanto, no se habían solidarizado ni dejado de solidarizarse con el señor Alvarez.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, EN MEDIO DE GRAN CONTRARIEDAD, ABANDONA LA CAMARA

Madrid.—Al terminar el debate sobre la amnistía, el señor Alvarez Valdés abandonó el Congreso. Al salir daba muestras de visible contrariedad por el debate planteado acerca de su discurso del otro día, en la sesión de esta tarde.

SE REUNE LA SUBCOMISION DE GUERRA PARA TRATAR DEL PRESUPUESTO DE ESTE DEPARTAMENTO

Madrid.—La Subcomisión de Guerra se reunió esta mañana para examinar el Presupuesto de aquel Departamento. Como el Subsecretario de Guerra no pudo acudir se dejó de tratar.

LAS DERECHAS SE PREPARAN ANTE LAS MANIOBRAS DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Los jefes de los grupos derechistas van a unirse para tratar de la maniobra preparada por las izquierdas con la cooperación de Maura, con el fin de determinar la actitud que deben adoptar.

Varias noticias políticas

DIVERSAS APRECIACIONES SOBRE LA SITUACION DEL GOBIERNO DESPUES DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid. — Después de la intervención del señor Maura en el salón de sesiones, para reclamar la presencia del presidente del Consejo y con el fin de que explicara si se solidarizaba o no con las manifestaciones de anteayer del ministro de Justicia, fué desalojándose la sala.

Los pasillos se vieron invadidos por numerosos diputados que comentaban vivamente lo ocurrido.

Entre los diputados de izquierda se decía que el Gobierno se encontraba en un callejón sin salida y que no pasaría el día sin que se produjeran acontecimientos políticos.

Se presentaba la disyuntiva de dimitir el Gobierno en pleno si se hacía solidario con el titular de Justicia o el sacrificio de éste de permanecer en el banco azul si daba una explicación más o menos satisfactoria.

Por el contrario, en los grupos de derechas se afirmaba que todo ello obedecía a una maniobra mal tramada por los izquierdistas y socialistas con la confabulación y cooperación del señor Maura, el que decían que cada día va más contra los intereses que dice representar y más en contra también de su dictado de conservador.

Al salir el señor Maura, se encontró con los señores Cambó y Villalonga, con los cuales conversó.

Decía el señor Maura al jefe de la Lliga, que probablemente, aunque lo dudaba, una explicación amplia y cumplida del señor Lerroux podría cambiar el sesgo que tomaba la sesión de hoy, pero que él desde luego no se conformaría con una explicación que no le satisfaciera cumplidamente.

Los capitanes Galán y García Hernández estaban tan identificados con el Comité Revolucionario que no hicieron nunca más que seguir las orientaciones de éste.

Por tanto, nosotros no podemos mostrarnos nunca en desacuerdo con aquel acto ni soportar la actitud del ministro de Justicia.

El señor Cambó repuso entonces que lo que había que aclarar era si el acto de aquellos capitanes fué impulsado por el Comité Revolucionario o si fué debido más bien a su espíritu revolucionario, lo que les hizo ir a aquella aventura por su cuenta.

El señor Maura replicó que con retraso o sin él la trayectoria que siguieron fué marcada por el Comité y que por eso el ministro de Justicia, después de sus manifestaciones, no podía seguir en el banco azul.

En un grupo de diputados derechistas y radicales una destacada personalidad de este último grupo comentaba que ahora era todo solidarizarse con Galán y García Hernández. Y sin embargo, a raíz de ser condenados no hubo nadiedel Comité, salvo uno solo de sus miembros, que por cierto pertenece al partido radical, que hiciera algo para evitar que la condena se cumpliera.

Uno de los que formaban el grupo intervino para decir: Eso se verá con todo detalle en el salón de sesiones.

UN BANQUETE AL DIPUTADO DE RENOVACION ESPAÑOLA, SEÑOR AMADO

Madrid.—Hoy ha sido festejado con un banquete por varios diputados de Renovación Española y tradicionalistas y otros derechistas, el señor Amado, por su intervención acertada en la discusión de los presupuestos.

HONORIO MAURA FELICITA A ALVAREZ VALDES

Madrid.—Al terminar la primera parte del debate de esta tarde, don Honorio Maura feilicitó al ministro de Justicia por su discurso de anteayer.

El señor Alvarez Valdés contestó diciendo:

—Aquello que dije refleja mi convicción y esto el Gobierno lo sabe. Y ahora que el presidente adopte la determinación que estime más conveniente.

SE DESCUBRE UNA REUNION CLANDESTINA DE EXTREMISTAS

Bilbao.—En la calle de Marzana fué descubierta por la Policía una importante reunión clandestina de elementos extremistas.

Se incautaron de dos multicopistas.

Entre los detenidos figuran tres sujetos peligrosos cuyos nombres no se han dado a la publicidad.

Sobre el «affaire» Stavisky

La Policía se ha incautado de varios centenares de cheques del Credit Lyonais

París.—A consecuencia de las gestiones hechas a petición del juez que entiende en el asunto Stawisky, la Policía se ha incautado de varios centenares de cheques en el Credit Lionays emitidos por los establecimientos Alex, el Teatro Empire, Hayotte, el periódico "La Volonté" y otros tantos. También se ha incautado de cheques con el nombre de Sergio Alexandre en la Central de la Societé Generale y en la Sucursal que posee este Banco en San Juan de Luz. Estas medidas de la Policía, han sido objeto de grandes comentarios.

LERROUX, AL CONOCER LO QUE DE EL SE DIJO EN EL SALON, REPLICO QUE NO ESTABA A MERCED DE LO QUE QUIERAN LOS DEMAS Y QUE LA OPORTUNIDAD DE IR A LA SESION LA JUZGA EL Y NADIE MAS

Madrid.—Momentos después de la intervención del señor Maura, se ausentó el señor Lerroux de la Cámara, pero antes dijo a los periodistas que como había prometido no entrar en el salón de sesiones hasta el martes tenía pensado cumplirlo. No estòy a merced de lo que quieran los demás, pues la oportunidad la juzgo yo y nadie más.

Al enterarse el señor Maura de estas palabras del señor Lerroux, comentó:

—Yo no sé si soy un cualquiera, pero el señor Lerroux lo que si les garantizo es que viene haciendo la política de "ojos que no ven, corazón que no siente". Ha quedado esta tarde falto de toda autoridad para seguir en el banco azul. Ha quedado a los pies de los caballos. Si la Cámara tiene sentido de su propia dignidad, por decoro colectivo debiera impedir que vuelva al Parlamento.

El señor Royo Villanova decía en los pasillos comentando también el asunto:

—Si me dejan hablar, yo hubiera dicho que Cánovas, Presidente del Consejo de la monarquía, recién restaurada, condenó el movimiento de Sagunto llamándole botaratada; y Salmerón dijo cuando tuvo noticias del movimiento del general Villacampa, que se sentía dolorosamente sorprendido. Y luego, explicádolo agregaba Salmerón: no quiero que venga la República por una cuartelada. No soy capaz de lo de Ruiz Zorrilla, de ir por las puertas de los cuarteles seduciendo sargentos como mozas de partido.

ALVAREZ VALDES PRESENTA LA DIMISION DE LA CARTERA DE JUSTICIA.-MAURA COLABORA EFICAZMENTE EN LAS MANIOBRAS IZQUIERDISTAS

Madrid.—Según informes autorizados se puede asegurar que el Ministro de Justicia, tiene presentada su dimisión al presidente del Consejo y que solo espera que éste resuelva sobre el caso.

No es exacto como se dijo ayèr que el señor Maura estuviese enfermo. Varios diputados vieron al ex ministro de la Gobernación, almorzar con sus familiares en un céntrico restaurante. El Sr. Maura estaba colaborando estrechamente a las maniobras de los partidos de izquierda y citó para que hoy acudieran a la Cámara a todos los diputados que le siguen. Algunos de los cuales tenían pensado marchar fuera de Madrid.

ALBA EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid.—A las ocho de la noche salió del salón de sesiones el Presidente de la Cámara. Dijo el señor Alba a los periodistas que se retiraba antes por tener que asistir a un banquete. Dijo luego que el programa para la sesión del próximo martes será reproducción de la de hoy y además las derivaciones a que pueda dar lugar la presencia del Presidente del Consejo en el Banco azul. Tendremos pues amnistía, tarifas ferroviarias y presupuestos. Supongo que el presidenteaprovechará ya la ocasión para hablar de Ifni.

LA COMISION DE GUERRA NOMBRA LA SUBCOMICION QUE ENTENDERA EN EL ASUNTO DE LA COLECTA ENTRE LAS CLASES DE TROPA

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Guerra para nombrar la subcomisión a que se alude en la propdsición incidental aceptada esta tarde por la Cámara. Los nombramientos recayeron en los señores siguientes: Carrasco, Molero, Fuentes Pila y Alberola. La Comisión hace también público para salir al paso de ciertas informaciones publicadas, que ni en la reunión anterior ni en la de hoy ha desmerecido lo más mínimo el prestigio de ningún diputado.

ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS DE LAS REGIONES GANADERAS

Madrid.—Reunidos hoy los diputados de las regiones ganaderas se acordó destinar al puerto de Bilbao 10.000 toneladas y a Pasajes 5.000 de maíz. En representación de la minoría nacionalista vasca asistió el diputado Sr. Irujo

LOS DIPUTADOS POR CASTELLON EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DE PUZOL

Madrid.—El diputado obrero por Castellón señor Martí Olucha, visitó al Ministro de Trabajo para darle las gracias por haber llevado al Consejo de Ministros y haber sido aprobado en el mismo su ruego referente a que se considerase incursas en la Ley de Accidentes ferroviarios, a las víctimas del accidente de Puzol.

El ministro agradeció la deferencia y manifestó consideraba conveniente que los accidentados en Puzol solicitasen del departamento correspondiente de trabajo, el derecho que les asiste para cobrar la cantidad correspondiente. Los diputados de la derecha regional valenciana, por Castellón, señores Villalonga y Martí visitaron al Ministro de la Gobernación al cual expusieron la conducta parcial y sectaria de algunos alcaldes de aquella provincia. El ministro les prometió informarse y proceder con energía y justicia.

REUNION DEL COMITE DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO, PARA TRATAR DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE LE AFECTAN

Madrid.—Las dos sesiones celebradas hoy por el comité del sindicato nacional ferroviario, estuvieron dedicadas a examinar los puntos relaitvos a la posición que procede adoptar ante los problemas examinados por la comisión encargada de proponer un proyecto de ordenación ferroviaria y de coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea, incluyendo en dicho examen la situación de las empresas y la del estatuto del personal.

El comité, por unanimidad acordó proclamar su completa identificación con la actitud mantenida en las Cortes, por la minoría socialista, oponiendose a la elevación de las tarifas, mostrar su conformidad con el voto particular que piensan presentar los diputados socialistas, según el cual, los ingresos procedentes del aumento de tarifas se aplicarían en la cuantía del cincuenta por ciento a incrementar los aumenots trimestrales concedidos provisionalmente a los agentes y obreros ferroviarois con cargo al anterior aumento del tres por ciento en las tarifas y advertir al Gobierno la conveniencia de presentar, dentro del plazo de los dos meses señalados en el dictamen de la elevación de tarifas. el proyecto de ley de bases ofrecido por el ministro de Obras Públicas para regular las relaciones entre el Etsado y las empresas y de coordinación de los tranportes por carretera y vía férrea. Si transcurriera ese plazo y no se presentar aeste proyecto, el sindicato determinará aquella acción que considere conveniente para la eficacia de sus propósitos.

Por último, el comité confió a la comisión ejecutiva, la misión de requerir al ministro de Trabajo para que no se obstaculice la discusión del proyecto de estatuto del personal en el Tribunal Central del trabajo ferroviario. Mañana continuarán las reuniones para examinar los restantes puntos del orden del día.

EL ORFEON DONOSTIARRA LLEGA A MADRID

Madrid—Esta mañana a las nueve han llegado a Madrid los componentes del orfeón donostiarra.

Salvo el pequeño incidente ocurrido en Avila, donde ardió el cojinete de uno de los coches que obligó a los orfeonistas a transbordar de departamentos, el viaje se ha realizado felizmente.

Una vez en la capital de España, los excursionistas se han repartido en diversos hoteles.

Poco después, con un buen humor que no ha faltad en ningún momento, se han dedicad a visitar los monumentos y Museos de Madrid, aprovechando también lo espléndido del día.

Se han empezado los ensayos, pues la tarde se ha dedicado exclusivamente a eso. A primera hora, se han ensayado, bajo la dirección del maestro Pérez Casas y en compañía de la Filarmónica, las danzas del príncipe IGor y la Pavana de Faure.

A la caída de la tarde el otro ensayo. Este se ha verificado en el antiguo teatro de la Princesa, ahora del Conservatorio. Allí el maestro Benito, director de la masa coral, ha dirigido el ensayo de los orfeonistas, que han ejecutado entre otras obras, la Novena Sinfonía de Beethoven.

Los conciertos del orfeón donostiarra, han despertado enorme expectación en tre los aficionados a la música y es de esperar que no defrauden en su día este interés, con que el público madrileño espera su actuación.

La sesión de Cortes

Socialistas y mauristas combaten al alimón al ministro de Justicia, a Lerroux y al Gobierno al discutirse el dictamen sobre pensión a los ciudadanos que se distinguieron al servicio del ideal republicano

Mucho público y pocos diputados : : : : : : : : :

A las cuatro y cinco comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul el ministro de la Guerra.

Pocos diputados y bastante público.

La colecta entre las clases del Ejército : : : : : : :

Aprobada el acta, se da lectura a una proposición incidental de la comisión de guerra, en la que se pide el nombramiento de una subcomisión para esclarecer los rumores sobre manejos ilegales alrededor de las mejoras económicas proyectadas para los subalternos del ejército.

El Sr. MOLERO (conservador republicano) defiende la proposición haciendo notar la perfecta unanimidad de la comisión de guerra, para acordar el esclarecimiento de los rumores. Los diputados de esa comisión, no pueden continuar sus trabajos en este ambiente.

El PRESIDENTE manifiesta, que hace días trasladó al fiscal de la República, la denuncia de los rumores circulados y hoy ha puesto a discusión la proposición presentada.

El MINISTRO DE LA GUERRA intedviene. Declara, que apenas tuvo noticia de los rumores, la trasladó al auditor y pudo saber que éste ya había nombrado juez especial. Pide a la Cámara que acepte la proposición incidental.

Declaar sus gistiones y sus buenos deseos sobre la mejora económica de los subalternos, unánime opinión de la Cámara.

Se hará justicia aprobando el proyecto futuro y aprobando ésta, proposición. El ministro y el Gobierno están dispuestos a ahondar en el tema para que resplandezca la justicia.

Sin discusión se acepta la proposición y se acuerda que la comisión de guerra designe de su seno la subcomisión.

Orden del día. - Dictamen sobre pensión a los ciudadanos, que se distinguieron al servicio del ideal republicano : : : : : : :

Se pasa a discutir el dictamen de la comisión de la Presidencia, que declara la gratitud de la República y el derecho al percibo de pensión a los ciudadanos que se han distinguido al servicio del ideal republicano con anterioridad al 14 de abril de 1931. Acompaña el informe favorable de la comisión de presupuestos.

El Sr. PRIETO pide la palabra.

Dice, que si estuviera presente el jefe del Gobierno, él le dirigiría una petición de esclarecimiento sobre el dictamen. En el dictamen se consigna la gratitud de las Cortes a personas que realizaron actos de violencia durante la monarquía a favor de la República. (Entra el ministro de Justicia). Esto es extraño, pues que el otro día, un ministro vituperó a los sublevados y ajusticiados por la República ¿Qué criterio mantiene el Gobierno?

¿Esos hombres son dignos de vituperio y de gratitud?

Ya que no está el jefe del Gobierno conviene que el resto de los ministros explique su criterio.

Contesta el MINISTRO DE JUS-
Nada más y nada menos.
TICIA. Solo en parte puedo contestar al señor Prieto, dice. Lo que se pregunta al señor Lerroux, se refiere a palabras mías que hoy repito. Considero rechazables todos los movimientos violentos contra el Poder constituído, cuando están abiertas las vías legales. (Rumores socialistas). Esta es mi posición jurídica y teórica, pero no me impide de reconocer la grandeza de ánimo de los que se sacrificaron por un ideal y a considerar que en los tiempos oportunos, les puede y se les debe honrar.

Contesta el Sr. PRIETO. Su Señoría considera vituperables todavía aquellos actos, aunque incluye meditadas salvedades, pero no se dá cuenta de que en el proyecto que se discute, se pide la "gratitud" de la Cámara y esto no es igual que la consideración y el respeto. Concretamente ¿Su Señoría suscribe la gratitud a esos hombres que realizaron actos vituperables? Termina pidiendo que se aplace este debate hasta que acuda el señor Lerroux.

Interviene el MINISTRO DE LA GUERRA. La explicación más clara del pensamiento del Gobierno sobre los actos que trajeron la República, esta en este proyecto que hoy traemos. Quiero hacer constar aquí que las Cortes Constituyentes no aprobaron este proyecto. Ha tenido que venir el señor Lerroux, el malhadado señor Lerroux, (risas socialistas) el que ha venido a reivindicar esos hombres gloriosos y esos heroes. (Protestas y contraprotestas).

La habilidad de Su Señoría que a veces admiro y a veces no, ha traído a la palestra una tesis genérica del ministro de Justicia, en el que dice Su Señoría y en la de todos, pese esta consideración de la violencia al bien exaltamos la heroicidad de los que se sacrificaron.

El Sr. PRIETO replica. Sostiene Su Señoría que los gobiernos anteriores han olvidado cumplir este deber. Olvida que el señor Lerroux perteneció ocho meses al Gobierno y no presentó el proyecto.

El MINISTRO DE LA GUERRA. Pero no era presidente.

El Sr. PRIETO pero tenía iniciativa ¿o es que su señoría no tiene iniciativa ahora? (Risas.)

Resumiendo, dígame su señoría ¿Juzga digna del mayor vituperio la sublevación de Jaca? (Grandes protestas en los radicales).

Señores diputados. Es que ante las imputaciones de maniobra, queremos que se aclare de una vez qué piensan de esto los demás republicanos (protestas radicales). (Los cuatro o cinco diputados mauristas se ponen de pie para apoyar al señor Prieto frente a los radicales.)

Contesta el MINISTRO de nuevo diciendo que está claro que el criterio del Gobierno en el proyecto.

El Sr. PRIETO, pero el proyecto es anterior a las palabras del señor Alvarez Valdés.

Interviene el señor MAURA (don Miguel). Si alguna vez he sentido no estar en la cámara fué el otro día. Nada tienen que ver en este pleito las derechas. Los republicanos tenemos que velar por el decoro del régimen, por encima de todas las cosas. No salgo aún de mi asombro, que pueda decir un ministro republicano (protestas socialistas) un ministro de un gobierno republicano, lo que dijo. Es una deuda de honor la que tenemos con los que murieron bajo la dirección nuestra. No la ocultamos como la ocultaron los del 10 de Agosto. (Grandes aplausos socialistas).

Pero esto no va a quedar así, señor Presidente de la Cámara, va picando en historia. la ausencia del señor Lerroux del Banco azul. Que se suspenda el debate hasta que venga el Presidente del Consejo. Va en ello el decoro del régimen. Un maurista da un viva a la república coreado por los demas y los socialistas).

El PRESIDENTE distingue dos cosas en las palabras del señor Maura. Bien está que se quiera debatir un tema político, pero nada tiene que ver con este proyecto que hoy se debate. En el deseo de esclarecr l tema político hay buna voluntad por mi parte, pero piensen en que hay muchas familias pendientes de este proyecto. (Rumores).

El Sr. MAURA, replica: Esto no es un pleito político. No pueden pasarotras veinticuatro horas sin esclarecerse el tema. Ya fué para mí bastante asombro que ayer comieran a la misma mesa el Presidente de la República y el Ministro de Justicia y el Jefe del Gobierno y siga sin aparecer por la Cámara.

El PRESIDENTE: Sr. Maura, eso lo hemos dicho muchas veces su señoría y yo en las Constituyentes. (Rumores y risas.)

Sigue el Sr. MAURA: Hasta ahora no tenemos la menor noticia de cómo y porqué se ha ocupado Ifni. Pero ¿esto qué es? Termina pidiendo que se avise telefónicamente al señor Leroux para que no pasen otros tres días en este bochorno para todos los que somos republicanos.

El PRESIDENTE. El Jefe del Gobierno está ya requerido y vendrá dentro de unos minutos. Pero esto no impide seguir discutiendo el proyecto.

El Sr. PRIETO insiste en su deseo de discutir con el jefe del Gobierno.

El Sr. BARCIA (izquierda republicana) protesta de las palabras que antes pronunció el presidente sobre las Constituyentes.

El PRESIDENTE. No hice más que invocar precedentes.

El Sr. BARCIA. ¿Entonces son precedentes todos los nuevos parlamentarios? (Muchos diputados: naturalmente).

Hay algún alboroto con este motivo y el señor MORAYTA radical dice: basta de farsa.

El Sr. BARCIA hace elogio de las víctimas de Jaca y se suma a la petición del señor Maura.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pero conste que salmerón condenó el movimiento de Villacampa (grandes protestas del señor Barcia y aplausos de toda la Cámara al señor Royo). Este se excita grandemente y es ovacionado.

El Sr. BARCIA protesta de la interrupción del señor Royo, al que atribuye una mocedad inaudita y advierte que con él no rezan sus arrebatos (rumores, risas y protestas).

El Sr. TOMAS PIERA (Esquerra también interviene.

Luego habla el señor MAURA, (don Honorio). Anuncia que la minoría de Renovación Española votará con buen gusto el dictamen, si bien advierte que hay con ella abierto un portillo en los presupuestos del Estado. Allá el Gobierno.

Se procede a aprobar el articulado sin discusión.

El Sr. CASANUEVA (Popular agrario). pide algunas explicaciones sobre la redacción del articulo nueve, referida a los beneficiados que residan fuera de España, a los que se dá el plazo de un año, para los que estén residiendo fuera de España sin haber perdido la nacionalidad.

El Sr. ARMASA da las explicaciónes y se aprueba el proyecto sin más dificultades.

Se aprueba seguidamente un dictamen de presupuestos que concede un crédito de doscientas veinte y seis mil doscientas cincuenta pesetas al presupuesto de comunicaciones para satisfacer los haberes de los 724 carteros urbanos creados por ley de dos febrero último.

eS aprueba definitivamente la ley que aprueba el acuredo internacional sobre la plata, de que ayer dimos cuenta.

Proyecto de Amnistía : : :

El señor BOLIVAR (comunista). Defiende una enmienda en la que pide que se amnistíen todos los delitos no cometidos contra los obreros. si su peno no excede de seis años. Si la pena es superior deberá hacerse en ella una rebaja.

El Sr. TABOADA (agrario), la rechaza.

Por votación nominal se confirma esta decisión.

El Sr. ALVAREZ LARA (agrario). Mantiene un voto particular en el que pide redacción nueva del número uno del apartado A) del proyecto en el sentido de que se amnistíen los delitos cometidos por imprenta, con excepción de los de calumnia o injuria a particulares. El proyecto condiciona estos delitos a que procedan de móviles no políticos.

El Sr. ANDRES MANSO (socialista), rechaza el voto por la Comisión que es desestimado.

El Sr. RUIZ LECINA (socialista). Sostiene en una enmienda, que se añada la frase "con excepción de los delitos de sedición y rebelión que tiendan a sustituir la forma republicana del Gobierno por la monárquica o dejar sin efecto los preceptosc onstitucionales."

Le contesta el Sr. SERRANO JOVER, haciendo notar que enmiendas como esta desvirtúan plenamente la amnistía.

El Sr. MADARIAGA (popular agrario). Recuerre su señoría que en las Constituyentes se presentó una amnistía para los obreros y los socialistas no la votaron.

UN SOCIALISTA: Va a resultar que su señoría defiende a los obreros.

MUCHOS DIPUTADOS: Naturalmente.

Sigue el Sr. SERRANO rebatiendo con gran firmeza lo que pide el señor Lecina ¿Cómo va a determinarse eso del sentido retrogrado? (Muchos aplausos de las derechas.)

El Sr. RUIZ LECINA, rectifica y pide votación nominal para que su enmienda sea rechazada por 159 votos contra 39.

Otra enmienda mantiene el señor VIDARTE (sacialista), y es rechazada también. (Durante esta discusión el señor Maura conversa con grandes gestos con el presidente de la Cámara. El Jefe del Gobierno no ha entrado aún en el salón. En el Banco azul solamente está el Ministro de Marina.

Empieza el Sr. PRAT a defender otra enmienda y pide que acuda el Ministro de Justicia.

El PRESIDENTE: Está fuera unos minutos.

El Sr. PRIETO: Esto no puede ser, no hay ministro de Justicia, no hay Gobierno.

El MINISTRO DE MARINA: Si hay Gobierno, aquí estoy yo.

El Sr. PRIETO (gritando desaforadamente) ¿Y usted, quién es? El Jefe del Gobierno tenía que estar aquí y ha abandonado cobardemente la Cámara (Gran escándalo de protesta de los radicales y ovaciones socialistas).

El PRESIDENTE explica: El Jefe del Gobierno me ha dicho que tenía que entrevistarse con el Presidente de la República y asistir luego a un banquete diplomático. Desde luego acudirá el martes. (Grandes protestas socialistas) Me diten sus señorías que esta es, al fin y al cabo, una interpelación política que el Gobierno puede aceptar en su hora y no al momento.

El Sr. PRIETO: Pues voy a hacer la meditación en voz alta. Hemos permitido que se aprobara el proyecto anterior, porque su señoría prometió que vendría el Presidente del Consejo. Ahora, con gran asombro, sabemos que ha estado aquí el Jefe del Gobierno, durante un hora y luego se ha marchado, haciendo a los periodistas declaraciones de desprecio.

Se ha planteado aquí un conflicto y el Jefe del Gobierno se va de la Cámara. Está en su derecho, pero es una incorrección y es una cobardía.

(Protestas vivísimas de los radicales y del Ministro de Obras públicas.)

Sigue el Sr. PRIETO: Yo lo veo así y el resto de los republicanos sabrán como lo ve.

El MINISTRO DE MARINA, interviene. Las palabras pronunciadas no las permito como Ministro, como radical, ni como lerrouxista. (Aplausos.)

El Sr. REY MORA: Las maniobras no salen bien ahora como en las CConstituyentes.

El MINISTRO sigue: La teoría parlamentaria la ha expuesto el presidente. Las interpelaciones no se aceptan en el momento. Explicaré las cosas de manera que tal vez convenza al señor Trabal, que hace "pendant" con su señoría en ols gritos.

El señor Lerroux, no estaba en la Cámara. Celebraba una conferencia con el Presidente de la Generalidad. Además no se de qué se extrañan pues el señor Azaña no solía acudir a la Cámara, cuando se reclamaba su presencia (rumores). Termina diciendo que no se presta a la maniobra de los socialistas. (Aplausos.)

Habla el Sr. PEREZ MADRIGAL Voy a pronunciar pocas palabras en servicio de la República a la que ultrajan los que fueron a ella pensando en un botin y no en la expresión ideal de un pueblo. Pensaron no en una República democrática sino en una República alimenticia (protestas socialistas).

Los socialistas y los retales de republicanos deizquierda, nos quieren apartar de las fuerzas que ha traído al país. (Los socialistas interrumpen constantemente). ¿Pero es que sóis republicanos vosotros? ¿Es que no recordáis lo que la vena humorística del señor Prieto ha puesto a la memoria de los héroes? El comité revolucionario condenó la sublevación de Jaca.

El Sr. MENENDEZ. Anda y que te ondulen con la permanente. (Constantes interruqciones que hacen pedir orden al presidente).

Yo, antes de la República no había comerciado en la política. (Un socialista, después sí).

Yo soy un político nacido en la calle. de la democracia. no un viejo político como vuestro sagaz parlamentario indalecio Prieto. Dice a los republicanos de izquierda. que no deben creer a los socialistas que no son republicanos Los radicales ya los conocen. Hoy les ayudan diputados de derecha mal informados.

Los motines de Jaca son un ideal pero no una mercancía fúnebre para hacer maniobras. Mercaderes de cadáveres.

(Enorme alboroto.) El señor Ruiz (socialista) le grita:

Su Señoría besó la mano en el banco azul al señor Prieto. (Grandes risas).

El Sr. MENENDEZ: Tenía una merluza que no podía lamerse.

El Sr. MADRIGAL dice que el Gobierno cerraba sus puertas a la madre de Galán y termina recriminando de nuevo a los socialistas

El Sr. BOLIVA recuerda a la mesa, que no se discute su proposición sobre Ifni.

El PRESIDENTE: El martes.

El Sr. BOLIVA: Son ya cuatro las proposiciones que he presentado y no se discuten.

El PRESIDENTE: Sabe Su Señoría que yo uso de la mejor voluntad para Su Señoría, ya que no sea justo al menos no sea desagradadecido.

El señor BOLIVAR insiste en su peticiones y el presidente ordena cese el incidente.

Habla el Sr. PRIETO. Lamento —dice—que sea el señor Madrigal quien lleve la voz de la minoría radical.

(Muchos radicales: No la lleva. Estamos de acuerdo, pero nada más).

El Sr. PRIETO: Lo celebro, pero conviene recordar que el señor Pérez Madrigal en Bilbao. pronunció grandes insultos contra el señor Lerroux.

El señor MADRIGAL: Su señoría es un novelista.

El Sr. PRIETO: Sigue diciendo que el conflicto incidental surgido no es una interpelación. Es evidente que la conducta del Jefe del Gobierno no es la correcta frente a una Cámara.Hemos protestado con toda la energía y nada más tenemos que decir.
chas veces. al oir las injusticias
El MINISTRO DE MARINA: Mu
de su señoría me olvido de que estoy en el Banco de la paciencia. Me ha vuelto a la realidad, oir decir a los monárquicos: Vaya aniversario de la República. Y yo quiero celebrar mañana con toda tranquilidad el aniversario.

El Sr. TRABAL (Esquerra). Interviene para contestar a alusiones que se le hizo. Pide después que se discuta pronto la proposición suya sobre la lápida de Galán y García Hernández.

El PRESIDENTE: Recuerde su señoría que de común acuerdo lo dejamos para el martes.

El señor TRABAL: Es cierto, au-
nombres de Galán y García Her-
toriza a que se siga injuriando los
nández. Termina diicendo que tan muerto como Galán en su tumba, está el ministro de Justicia en el banco azul.

El Sr. PRAT (socialista) al fin defiende su voto en el que pide algunas supresiones en el dictamen tales como los delitos de rebelión y sedición militar.

Contesta para rechazar la enmienda el señor SERRANO JOVER, que se detiene especialmente para demostrar que la evasión de capitales tiene los caracter[...] delito político.

El Sr. PRAT, rectifica. (Pr[...] Casanueva.) Se rechaza la en[...]da en votación nominal.

La señora NELKEN (social[...]) Defiende la siguiente enmi[...] "quedan excluídos los respons[...] d eque perdieran la vida en un [...] de rebelión cuya finalidad ig[...]ban los soldados de la Re[...] que perecieron en Madrid la [...]drugada del 10 de Agosto de [...]

La señora NELKEN, empieza [...]ciendo que a Primo de Rivera [...] negaron y abandonaron coba[...]mente los que se lo debían [...] Hubo incluso ministro que dijo [...] no conocía a Primo de Rivera.

El Sr. ORIA (popular agrar[...]) Igual que Largo Caballero. (Gr[...]des risas.)

Sigue la NELKEN. También [...] vergonzoso lo ocurrido en la v[...] de la causa por el 10 de Ago[...] Nadie sabía a que habían salid[...] la calle. No hay paridad entre [...] que hizo Galán, entregándose cu[...]do podía darse por libre y lo [...] hicieron los sublevados monárq[...]cos.

Ataca a los radicales a los [...] dice que ocuparon cargos con [...] Dictadura.

Varios popular agrarios: Ig[...] que vosotros.

La señora NELKEN: El se[...] Largo Caballero si fué Consej[...] fué por designación del part[...] conservando sus ideas.

El Sr. HUESO (popular agrar[...]) es que se adaptaba. (Risas).

Elogia la señora NELKEN a [...] derechas y a los monárquicos [...]

El señor COMIN (tradiciona[...]) conservan sus ideales.
ta): Muchas gracias, señora Nelken.

Sigue la señora NELKEN at[...]cando a los jefes militares mon[...]quicos que sacaron los soldados [...] traición de los cuarteles, para [...] murieran en Recoletos. Esto—d[...] —no lo podréis borrar nunca. C[...]mo tampoco se podrá borrar [...] de ahora de que un Gobierno r[...]publicano autorice los crímenes [...]sados. Sigue dicendo que si hub[...] sensibilidad en esta Cámara no [...] sentaría en ella el señor Rodrígu[...] de Viguri (Risas.) No se rían s[...] señorías.

El señor SANCHEZ MIRAND[...] (popular agrario). La risa es [...] argumento de su señoría.

La Sra. NELKEN: Espere un p[...]co Su Señoría a que el régim[...] se haya deshecho y entonces pod[...] desahogarse Su Señoría.

Cuando termina la señora Nelken habla el señor RODRIUGE[...] DE VIGURI (agrario) pocas pal[...]bras—dice.—He visto callado, fo[...]jarse alrededor de mí una leyen[...]da falsa. No he intervenido en n[...]da, ni nadie en la comisión de re[...]ponsabilidades sabe nada de [...] La señora Nelken posee el exp[...]diente de Jaca y sabe muy bi[...] que no hubo consejo de minist[...] ni orden alguna del Gobierno. H[...]bo una sentencia del Tribunal [...] la que nada tuvimos que ver. P[...]drá haber en ella cualquier defe[...]to también los hay en las sete[...]cias de cuya amnistía se trata.

Ahora solo os digo con palabr[...] de honor de caballero y de sold[...]do que nunca re tenido que v[...]co nel asunto.

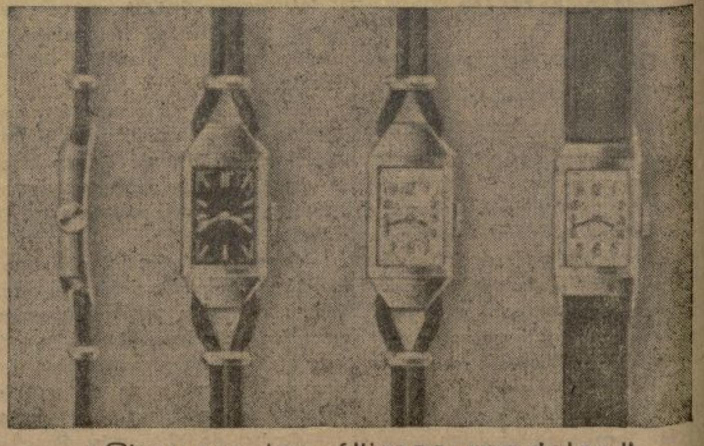
Se dictará sentencia en el ex[...]pediente de responsabilidades y [...] hablaré entonces. El Gobierno en[...]tonces no pudo intervenir en [...] asunto. El señor Azaña lo ha v[...]nido a reconocer. Fué él quien mo[...]dificó el Código de Justicia mili[...]tar estableciendo que el Gobiern[...] podrá intervenir en las sentenci[...] aun en juicio sumarísimo. (Gra[...]des aplausos).

Surge un incidente fuerte ent[...] radicales y socialistas en el q[...] interviene el ministro de Obr[...] Públicas. El señor Menéndez hab[...] de que, el Gobernador de Cád[...] que era radical. mandó fusilar es[...]posado a un detenido de Cas[...] Viejas. (Alboroto).

El Sr. ALVAREZ LARA recha[...] la eimienda y la señora Nelk[...] rectifica. Dice que el hecho de [...] amnistiar los hechos posteriores [...] las elecciones. da mucho que pen[...]sar Ella no dice nada ahora, pe[...] puede decirlo cuando haga falta.

Alega repetidamente, declaracio[...]nes de la madre del capitán Galá[...] y dice que diga lo que quiera [...] señor Viguri, no puede negar qu[...] fué ministro. con el señor Beren[...]guer.

Se realiza votación nominal [...]



la enmienda es rechazada por 126 votos contra 33.

El Sr. ALONSO GONZALEZ (socialista) defiende la otra enmienda de que sean incluídos en la amnistía los complicados en el movimiento anarcosindicalista de diciembre de 1933. Rechazan la enmienda del señor Taboada por 116 votos contra 13.

Se aprueba definitivamente la ley sobre pensiones a los republicanos antiguos que se discutió en la primera parte de la sesión.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Noticias políticas

LO QUE DICE HONORIO MAURA DE LA INTERVENCION DE SU HERMANO

Madrid.—En uno de los grupos que se formó después de intervenir esta tarde don Miguel Maura, su hermano don Honorio Maura decía que la intervención de su hermano, desde su punto de vista, había sido acertada y sobre todo teniendo en cuenta que había tenido cuidado en apartar a las derechas de este asunto tan escandaloso que se estaba desarrollando.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de hoy hubo un cambio de impresiones sobre la discusión del proyecto de amnistía. así como sobre la situación política y parlamentaria.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del estado de los conflictos sociales. Respecto a los actos de "sabotage" de Valencia, el señor Salazar Alonso está pendiente de lo que allí ocurra para proceder en consecuencia.

En conmemoración del tercer aniversario de la República, el Gobierno acordó conceder la banda de la Orden de la República a los señores Ramón y Cajal, Marañón, Gabriel Alomar, Pablo Casal y Rivera.

El ministro de Agricultura dió cuenta de haber aprobado el reglamento para la provisión de las plazas vacantes en el Instituto de Reformas Sociales.

LERROUX NO VIO AL PRESIDENTE

Madrid.—El señor Lerroux, que al salir de la Cámara dijo que iría a despachar con el presidente de la República pra enseñarle la medalla de "ciudadano de honor" y consultarle algunas cosas inaplazables, se dirigió a la Presidencia del Consejo, desde donde comunicó con el domicilio particular del jefe del Estado, y al saber que éste no se encontraba allí, el señor Lerroux estuvo en su despacho oficial recibiendo a algunas comisiones.

HA QUEDADO DEMOSTRADA LA INTENCION DE LOS SOCIALISTAS DE QUE LA AMNISTIA NO FUESE APROBADA AYER

Madrid.—En la reunión celebrada esta tarde por la comisión de Justicia, el señor Arrazola dió conocimiento de los propósitos del Gobierno de eliminar del dictamen la fecha tope para la concesión de la amnistía, con objeto de que ésta pueda quedar aprobada en seguida.

La Comisión se mostró conforme con esto, pero los diputados socialistas dijeron que tenían que consultar con su minoría. Esta tuvo un cambio de impresiones y en el mismo salón de sesiones sostuvieron una conversación el presidente de la comisión de Justicia y el señor Jiménez Asúa. En ella se trató de buscar una fórmula. La minoría socialista no se mostró conforme con las gestiones realizadas. Esto evidencia el propósito de los socialistas de no facilitar la aprobación de la ley de Amnietía en el día de hoy.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DELEGADO DEL GOBIERNO EN EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid.—Esta tarde tomó posesión de su cargo el nuevo delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, don José Valero Hervás.

Dió posesión a éste el subgobernador del Banco de España, señor Pan Gómez, que desempeña interinamente el cargo.

LOS PROPOSITOS DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El señor Martínez Barrio se propone marchar a Sevilla unos días para trasladarse el próximo día 22 a Marruecos.

El día 30 del actual estará de regreso en Madrid.

LERROUX ACUDE AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.--DICE QUE SOMETIO A LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO VARIOS DECRETOS.--NIEGA LA CRISIS A PESAR DE LOS RUMORES CIRCULADOS EN LA CAMARA

Madrid.—A las siete y media el señor Lerroux marchó al domicilio del Presidente de la República, con quien despachó hasta las ocho y media. Al salir se mostró sorprendido al ver a los periodistas. ¿Qué querían ustedes saber? preguntó. Como ustedes ven, vengo de despachar con el Presidente de la República y le he mostrado el diseño de la medalla de ciudadano de honor.

—¿Nada más?—preguntó un periodista.

—Nada más. ¿Pero es que creían ustedes que habría crisis? Pues no la hay.

Los periodistas le dijeron que en la Cámara se daba como segura la crisis y asimismo le refirieron los rumores que atribuían una gran amplitud a la misma.

Dijo el señor Lerroux, conozco esos rumores, pero no hay tal crisis, a pesar de que en la Cámara se ha hablado de ello.

Y diciendo esto, se despidió de los periodistas, para dirigirse a su domicilio.

UNA INTERPELACION SOBRE EL CULTIVO DEL TABACO

Madrid.—El diputado por la provincia de Sevilla señor Illanes, ha anunciado al ministro de Hacienda una interpelación que ha sido aceptada sobre el cultivo del tabaco.

Está pendiente de señalar fecha. El Sr. Illanes pertenece a la minoría popular agraria.

UNA PROPOSICION SOBRE LAS CAMARAS MINERAS

Madrid.—Los diputados asturianos de Acción Popular, han presentado a la mesa de la Cámara una proposición de ley relacionada con las Cámaras mineras.

UNA COMIDA Y UNA RECEPCION EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado, se celebró esta noche la comida ofrecida por el ministro, en honor del cuerpodiplomático.

Asistieron a ella, el Nuncio de Su Santidad, los ministros de Instrucción Pública y Marina, el presidente de las Cortes y todos los jefes de misión, embajadores, ministros encargados de Negocios acreditados en Madrid.

Terminada la comida se sirvió el café en los salones del Ministerio, A la recepción acudió el resto del Cuerpo Diplomático y todo el personal del Ministerio de Estado. La banda republicana interpretó un concierto sobre motivos de música española especialmente.

LERROUX VISNTADO POR MELQUIADES ALVAREZ. -- EL SUSTITUTO DE ALVAREZ VALDES EN EL GOBIERNO

Madrid.—Durante la breve estancia del señor Lerroux en la presidencia del consejo, recibió la visita de don Melquiades Alvarez. n la entrevista, según parece, el jefe del Gobierno le dió cuenta de la dimisión del señor Alvarez Valdés, y se convino en que el partido liberal demócrata seguirá prestando su colaboración al Gobierno en la misma forma que hastaa hora. El señor Lerroux le pidió un hombre para sustituir al señor Alvarez Valdés y don Melquiades le dió el de don Filiberto Villalobos, exdiputado por Salamanca en las Constituyentes. Aun no se sabe si al nuevo ministro le será asignada la cartera de Justicia. Hoy no se hahablaba de que su entrada en el Gobierno, originaría una pequeña combinación en la que entrarían los actuales ministros de Agricultura y Estado. Este para ser sustituído interinamente durante su estancia en Roma.

TODO EL MUNDO VE CLARO QUE MAURA ESTABA DE ACUERDO CON SOCIALISTAS E IZQUIERDISTAS, PARA PROVOCAR AYER TARDE UN ESCANDALO EN LA CAMARA

Madrid.—El accidentado debate de esta tarde en la Cámara. ha sido objeto de numerosos comentarios, que versaron sobre todo en lo que se refiere a la actitud adoptada por el señor Maura, Para todo el mundo, hoy ha quedado bien clara, que el jefe conservador volvió sobre el tema de la posición del Ministro de Justicia, de acuerdo con los socialistas, para provocar un nuevo escándalo.

En principio el señor Maura se puso de acuerdo con los socialistas y la izquierda republicana para realizar una espectacular retirada del parlamento y así lo significó al presidente de la Cámara durante la discusión, apremiándole con la retirada sino acudía al parlamento esta misma tarde el jefe del Gobierno. Al no conseguir que el señor Lerroux atendiera el requerimiento, el señor Maura trató de llevar a la práctica la maniobra, pero a última hora los socialistas se volvieron atrás y el señor Maura tuvo que desistri.

LOS FAVORECIDOS CON LA BANDA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron esta noche la siguiente lista de personalidades a quienes se ha dado la banda de la Orden de la República: Señores Torres Quevedo. Blas Cabrera, Rivera, Tárargo, Unamuno, Pérez de Ayala, Alomar, Posada y Casal.

¿HA DIMITIDO EL MINISTRO DE JUSTICIA?.--ESTA CRISIS PARCIAL SE RESOLVERA LA PROXIMA SEMANA

Madrid.—Se aseguraba esta noche que la crisis parcial provocada por la dimisión del señor Alvarez Valdés, será resuelta la semana proxima, pasando a la cartera de Justicia el actual ministro de Agricultura don Cirilo del Río. Para la vacante de Agricultura se señala al señor Villalobos, diputado liberal demócrata por la provincia de Salamanca.

LOS DIPUTADOS NORTEÑOS SE REUNEN EN EL CONGRESO

Madrid.—En la sección segunda del Congreso se reunieron los diputados por Galicia, Asturias, Vizcaya y Santander. El Sr. Pérez del Molino dijo a al salida, que habían tratado de tres puntos sobre intereses ganaderos. El primero de la importación del maíz. El segundo punto trazado fué el de apoyar la enmienda presentada a las tarifas ferroviarias para que se exceptúe el transporte del ganado y el tercero presentar una proposición incidental para que el Gobierno disponga el desbloqueo de las divisas argentinas que tanto interesa al Norte y muy especialmente a Galicia.

Continúa sin grandes variaciones la situación en Zaragoza

AUMENTA EL TRAFICO RODADO. - EL ESTACIONAMIENTO DE LAS MERCANCIAS EN LOS ALMACENES DEL FERROCARRIL, HA OCASIONADO PERDIDAS POR UN MILLON DE PESETAS

Zaragoza.—En general, ha aumentado el tráfico rodado y eran muchos los patronos que conducían personalmente sus coches.

Desde primeras horas de la mañana, se comenzó a retirar de la estación, los géneros de primera necesidad.

El Gobernador civil ha ordenado que no se exija el pago de almacenaje a las mercancías que no se han podido detirar de la estación. Hay unos 350 vagones estacionados y se calcula en un millón de pesetas los perjuicios que cuasa la huelga con este estacionamiento.

LLEGA DE MADRID EL JEFE DE INFORMACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Zaragoza.—Ha llegado de Madrid el jefe de información de la Dirección de Seguridad don Vicente Santiago, que viene para pasar unos días con su hermano, pues según ha dicho, se encuentra fatigado a causa de su setancia en Sevilla, Se felicitó de la solución del conflicto de Málaga y de la detención de las dos bandas de pistoleros. Negó que vaya a ponerse a disposición del gobernador para ayudarle a resolver el conflicto.

COMISION SOCIALISTA QUE REGRESA

Zaragoza.—Ha regresado de Madrid la comisión de socialistas que fueron a tratar de la huelga.

SE ARROJA LIQUIDO INFLAMABLE CONTRA VARIOS ESTABLECIMIENTOS

Zaragoza.—En la calle de San Pablo han sido arrojadas botellas de líquidos inflamables a distintos establecimientos. Se asegura que una niña de corta edad, ha sufrido tan graves quemaduras que es posible que fallezca.

UNOS PISTOLEROS ASALTAN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Zaragoza.—Eu una tienda de comestibles de la calle de Argensola, penetraron ocho pistoleros que se llevaron gran cantidad de géneros.

DEPENDIENTES QUE VUELVEN A SUS PUESTOS

Zaragoza.—Hoy se han reintegrado a sus puestos gran cantidad de dependientes.

EL GOBERNADOR DICE QUE NADA PASARA A PESAR DE LOS RUMORES SOBRE DISTURBIOS

Zaragoza.—El Gobernador ha desmentido los rumores de que se iba a resolver la huelga. Añadió que ha recibido una comisión que le interesó por los presos del Castillo de la Aljafería. Refiriéndose a un rumor circulado de que mañana habrá disturbios los desmentió rotundamente y aseguró que nana pasará, pues además de las fuerzas de la capital, ha llegado una compañía de Asalto de Madrid y se han tomado todas las precauciones necesarias. Mañana serán entregados los carnets a los conductores.

EL EBRO CRECE EXTRAORDINARIAMENTE

Zaragoza.—El Ebro a su paso por esta capital, trae una crecida de cinco metros. Los pueblos ribereños han tenido que tomar precauciones.

Noticias del Extranjero

LOS PROYECTOS DE LOS COMPROMETIDOS EN EL COMPLOT DESCUBIERTO EN RUMANIA

Bucarets.—Noticias de origen generalmente bien informado, aseguran que el complot a consecuencia del cual han sido detenidos once oficiales del Ejército, entre los que figuran un teniente coronel y 13 paisanos, tenía como objeto apoderarse de la persona del Rey durante la jornada del sábado 7 del corriente mes y realizar después algunos atentados para implantar una dictadura a favor de un teniente coronel llamado Precup. El complot fué descubierto en la mañana del mismo día 7, y las detenciones de los complicados empezaron a practicarse inmediatamente, por lo cual quedó desbaratado el plan de los autores del complot. Los oficiales comprometidos en el movimiento comparecerán ante el Consejo de Guerra, de Bucarets, que comenzará la vista en los últimos días de la semana próxima.

LOS FUNCIONARIOS DE UNA DE LAS CENTRALES DE TELEGRAFOR DE PARIS, CELEBRAN UNA MANIFESTACION DE PROTESTA POR LAS DISMINUCIONES DE SUELDO QUE SE PROYECTA

París.—Obedeciendo a la consigna dada por los Sindicatos Unitarios, los funcionarios de la Central de Telégrafos de la calle de Grenoble han realizado esta mañana otra manifestación contra las disminuciones de sueldo que se les quiere imponer con vistas al total restablecimiento del equilibrio presupuestario mediante los famosos decretos leyes.

La manifestación de esta mañana verificada a la hora del relevo de medio día ha durado más de una hora y durante este tiempo fueron interrumpidos los servicios en una gran parte de las secciones de dicha Central. En las demás Centrales no se han registrado incidentes de importancia.

El ministro de Comunicaciones adoptará esta tarde las medidas que juzgue oportunas, de conformidad con la advertencia que dió anteriormente a dichos funcionarios.

LOS EXCOMBATIENTES CELEBRAN UNA LARGA CONFERENCIA CON DOUMERGE

París.—Los miembros de la Mesa de la Confederación de Antiguos Combatientes ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el Presidente del Consejo, señor Doumergue y con asistencia de los ministros de Hacienda, Pensiones y Justicia. Durante la entrevista. los representantes de la Confederación de Antiguos Combatientes, dieron a conocer al Presidente del Consejo los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer por el Comité Nacional en relación con los sacrificios que se les pide en lo relativo a las pensiones que disfrutan en la actualidad.

LOS EXCOMBATIENTES LLEGAN A UN ACUERDO SOBRE EL SACRIFICIO ECONOMICO QUE SE LES EXIGE

París.—Una comisión de la Federación de excombatientes, que ha visitado esa mañana al ministro de Hacienda, ha llegado a un acuerdo con dicho ministro acerca de las modalidades de los sacrificios que el Gobierno solicita de los excombatientes para lograr el restablecimiento del equilibrio del presupuesto.

El acuerdo en cuestión será sometido a examen de los miembros del Gobierno durante el consejo del Gabinete que se celebrará esta misma tarde.

UN CORRIMIENTO DE MONTAÑAS DERRUMBA MUCHAS CASAS, PRODUCIENDO VICTIMAS

Roma.—Comunican de Alejandría que cerca de Arquat, en los alrededores de Scrivia, se ha registrado un corrimiento de montañas de dicha región, corrimiento que ha destruído cinco casas. Rápidamente se organizaron los trabajos para recoger a los habitantes de las casas derrumbadas. Han sido varias las víctimas. Continúan los trabajos, pues se teme que bajo los escombros se encuentren más cadáveres.

UN BANDIDO GUILLOTINADO

Bastia.—Esta mañana ha sido guillotinado el bandido Torres, autor de varios asesinatos, entre otros el de dos gendarmes. La ejecución llevada a cabo por el verdugo de París Mr. Deblair tuvo lugar a las cinco y media de la mañana, no registrándose ningún incidente.

EN BUSCA DE LOS QUE AUN QUEDAN SOBRE EL "CHELMUSKINE"

Moscú.—Las seis personas últimamente recogidas por los aviones de salvamento del "Chelmuskine" que se encontraban en el campamento de Schmidt, han sido esta mañana transportadas en avión a Cabo Van Karen. Los aviones continúan los vuelos sobre el tempano de hielo en que todavía se encuentran algunas personas, al objeto de aprovechar cualquier circunstancia favorable para recogerlos.

LA DUQUESA DE AOSTA RESTABLECIDA

Roma.—La duquesa de Aosta, que desde hace algún tiempo se encuentra enferma, se halla en completo restablecimiento. La duquesa de Aosta regresará a Italia en la semana próxima.

LA COMISION DE ENCUESTA EN EL ASUNTO STAVISKY ESCUCHA LA DECLARACION DE MR. PIERRE ALYPE

París.—La Comisión de Encuesta que interviene en el esclarecimiento de todo lo relacionado con el asunto Stavisky ha interrogado esta mañana a Pierre Alype jefe del gabinete del señor Dalimier.

El señor Alype ha negado rotundamente ser el autor de llamada telefónica a consecuencia de la cual la carta del señor Dalimier a Dubarry, relacionada con los bonos del Crédito de Bayona, fué modificada en el sentido de que sirviese de recomendación para dichos bonos.

SE HAN DESCUBIERTO CELULAS COMUNISTAS FORMADAS POR FUNCIONARIOS

Tokio.—La policía ha descubierto unas células comunistas que han sido formadas por funcionarios del Banco y empleados de la municipalidad de Tokio.

EL EXCAMPEON MUNDIAL DE BOXEO DEMPSEY, INTENTA ENVENENARSE

Dallas (Tejas).—El excampeóIn mundial de boxeo Jack Dempsey, ra ingresado anoche en un hospital a causa de un autoenvenenamiento de ptonina.

Los médicos aseguran que el estado del enfermo no reviste gravedad, pero que tendrá que permanecer en cama unos días sometido a rigurosa dieta.

SE ACENTUA EL EMPUJE COMUNISTA

Habana.—El diario "Informaciones" dice que el empuje comunista se acentúa en la ciudades industriales del interior y van a estallar numerosos conflictos a pesar de las medidas tomadas por las autoridades.

La Policía ha detenido a cierto número de rusos acusados de realizar propaganda comunista. Las autoridades han decretado le deportación de los detenidos.

EL TIEMPO

Servicio Meteorológico Nacional

La borrasca de Azores se ha ahondado y se ha corrido, extendiéndose hasta el Paralelo 55 desde el 40. Persisten los núcleos de presiones bajas en el Mediterráneo y las altas europeas se sitúan sobre El Báltico y Escandinavia.

Está el cielo con nubes en toda Europa, y en nuestra Península ha disminuído algo la nubosidad.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia: cielo cubierto y lluvias. Marejada.

Resto de España: Cielo cubierto. Algunos aguaceros.

Temperaturas extremas

La máxima fué de 23 grados en Murcia y la mínima de cero grados en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de cuatro.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron curados en los Centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Hospital Mora

José Alniva, de fractura completa del cúbito y radio.

—Joaquina Gonzáláez, de ataque epiléptico.

Casa de Socorro

Pedro Rossi de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Antonio Jiménez de erosión en el lado derecho del cuello.

Luis Riola de herida en la región rotuliana izquierda.

Manuel Casares de herida contusa de dos centímetros en la región occipital.

—Luis Carrasco de contusión y erosión en el vértice de la cabeza.

—José Suero, de contusiones en ambos labios.

—Roberto Armario, de herida incisa en el dedo anular izquierdo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y a las 10 y 30:
DEBUT DE LA COMPAÑIA

EL DIVINO IMPACIENTE

poema dramático en verso, de JOSE MARIA PEMAN, por la Compañía MONERO, VICTORERO, ECHAIDE.

A las 7.—Butacas: 5,00. Paraíso: 1,00.
A las 10 y 30.—Butacas: 4,00; Paraíso: 1,00.
El Despacho, desde las doce, en el Gran Teatro.

Mañana último día de la Compañía "EL DIVINO IMPACIENTE"
Dos Funciones: A las 7 y a las 10 y 30.

Pronto: "ANUNCIOS POR PALABRAS", opereta.
Recuerden: DOÑA FRANCISQUITA y GUERRA DE VALSES.

Cine Municipal

Sábado 14 de abril de 1934

Infantil a las 3.—"VELOZ COMO EL RAYO", producción muda de Cow-boys, por Tom Tiler; "BUFONES ANTIGUOS" dibujo sonoro; "TOROS EN NIMES", magnífico reportaje presentando una colosal faena de Marcial Lalanda. Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30

Tarde y Noche: Ultimas proyecciones de

EL HOMBRE LEON

Paramount, en español, por Buster Crabbe y Frances Dee. A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Dos Funciones A Cero: A las 5 y a las 8,45: Butaca, 60; Sillón, 50; Butaca primera a sexta fila, 50; Anfiteatro, 30. —— Mañana: Dorotea Wieck y Herta Tuiele, intérpretes de "Muchachas de uniforme", en "¿MILAGRO?".

Sábado 14 de abril de 1934

Infantil a las 3.—Dolores del Río y Edmund Lowe en "EL MALO", película de acción sincronizada; "GAZAPO DE CRISTAL", dibujo sonoro. — Sillón, 50; Butaca, 40

Tarde y Noche:

Matrícula 33

producción Fox-Europa, por André Luguet y Edwige Faulliere. — A las 5 y a las 9: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — A las 6,45 y a las 10,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. Mañana estreno: "PESCADA EN LA CALLE", por Sylvia Sidney

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Sábado 14 de abril de 1934

Tarde y Noche: "TOROS EN NIMES", con una gran faena de MARCIAL LALANDA

El útimo varón sobre la Tierra

Fox, en español, por Raul Roulien, Rosita Moreno y Romualdo Tirado.

A las 5. — 6 y 45. — 8 y 45. — 10 y 30.
Butaca, 0'60. Grada, 0'25.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Información de provincias

PREPARANDO LA ORGANIZACION DE FIESTAS HISPANO PORTUGUESAS

Salamanca.—Se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas de la provincia, para tratar de la organización de las fiestas Hispano-Portuguesas durante septiembre y octubre, que además coincidirán con la jubilación del catedrático don Miguel de Unamuno. A estas fiestas serán invitados los presidentes de las repúblicas de Portugal y España. Todos los reunidos dieron facilidades para la celebración de los actos. Se acordó pedir el apoyo económico del Gobierno.

EL DIESTR AMOROS, VOLTEADO POR UNA VAQUILLA

Salamanca. — Cuando toreaba unas vaquillas en la finca del ganadero Pérez Tabernero, el diestro José Amorós fué alcanzado por un bicho.

Amorós resultó con un fuerte palotazo que le hizo resentirse de la cogida sufrida en Venezuela. A causa del percance no podrá torear mañaan en Madrid.

LA SITUACION EN ZARAGOZA. LA HUELGA CONTINUA EN IGUAL ESTADO. - SIGUEN LAS COACCIONES.-SE ACONSEJA LA ACCION DIRECTA CONTRA DETERMINADOS PATRONOS

Zaragoza.—La huelga continua en el mismo estado. Hoy han salido ocho tranvías, tres de ellos, con personal nuevo. Se ha publicado una hoja clandestina, aconsejando la acción directa contra serán devueltos losb;jéerinokom determinados patronos. Mañana serán devueltos los carnets recogidos a los conductores de autobuses. Ha sido encontrada una bomba en el barrio de Torrero, a la entrada del camino de Puye, sito en las afueras. uando en la pasada madrugada descaragarpn naranjas varios patronos en la estación de Camino Real, fueron tiroteados por varios individuos que se dieron a la fuga cuando los patronos repelieron la agresión en la misma forma. La fuerza pública ha disuelto una manifestación de mujeres. Ha llegado una compañía de asalto procedente de Madrid.

DESBORDAMIENTO DE UN RIO

Zamora.—Con motivo del temporal de aguas y nieve, el río Esla, embalsado para los saltos de Ricobayo ha subido denivel cinco metros, anegando el pueblo de Palacios edl pan. El vecindario pudo salvar los niños y ganados y se trasladó al lado opuesto del embalse.

Una comisión. ha solicitado del gobernador, auxilios.

HALLAZGO DE DOCE BOMBAS

Coruña.—La benemérita ha descubierto doce bombas junto al muelle Este. Los explosivos habían sido entregados por un individuo apodado "El Portugués" a Antonio Vidal González, de 29 años, panadero, quien temeroso de que se le encontrara, las dejó caer al mar. Con este motivo han sido detenidos Antonio Vidal. Serafín Cela y Fernando Espineiro. Se elogia la labor del cabo de la Benemérita José Sánchez Rodríguez a quien se debe este hallazgo.

LA DESASTROSA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION DE MURCIA

Murcia.—La diputación provincial ha acordado en vistad el desnivel existente en su Tesorería, a consecuencia de la desastrosa administración de los últimos años firmar letras de cambio por valor de 100.000 pesetas a 90 días.

VEINTITRES RECLUSOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Gijón.—Veintitres reclusos por delitos comunes han declarado la huelga del hambre, por no estar incluídos en la amnistía.

SE APLAZA LA CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRIO, EN TANGER

Tánger.—Por enfermedad del señor Martínez Barrio, se ha aplazado la conferencia que iba a pronunciar en el Casino español.

LLEGA A TANGER EL NUEVO MINISTRO ESPAÑOL

Tánger.—Hoy ha llegado el nuevo ministro espal Sr. Mora.

CUATRO PISTOLEROS SON DETENIDOS CUANDO ROBABAN EN LA COOPERATIVA VASCA

Bilbao.—Esta mañana cuatro sujetos penetraron pistola en mano en la Cooperativa Vasca, de Baracaldo, mientras otro individuo se quedaba en la puerta para defender a los que operaban. Cuando introducían en un saco objetos por valor de cinco mil pesetas entraron los vigilantes, que se hicieron cargo de los rateros sin resistencia. El guarda de la Cooperativa había sido encerrado en una habitación.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

En petición de trabajo

Una comisión de obreros nos entregó ayer el documento que con gusto insertamos y que han dirigido al alcalde.

No hacemos comentarios sobre el escrito porque sería hacerlo sobre lo que este periódico viene diciendo un día y otro sobre el mismo tema.

"Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Excmo. Sr.

Los que suscriben, en nombre de cuatrocientos obreros que aun trabajan en los Astilleros de Cádiz y sobre los que pesa la amenaza de un inminente despido, unidos con nuestros hermanos, los trabajadores del Dique Seco, que están en paro forzoso, nos dirigimos hoy a V. E. como gnuino representante del Pueblo para exponerle la trágica situación que la honrada clase trabajadora gaditana atraviesa.

El Dique Seco, paralizados sus trabajos, sumerge en la miseria a cuatrocientos trabajadores. El Astillero en una semana lleva despedidos a un centenar, y donde hace un par de años trabajaban mil seiscientos obreros, dentro de pocos días solo habrá ciento cincuenta.

El Gobierno no presta la debida atención a los problemas de Cádiz; parece como si no existiera. Ni vemos que la Zona Franca adelante un paso, ni las obras que Cádiz necesita y que pudieran paliar la grave crisis que atravesamos, merecen la debida atención del Gobierno.

El experto obrero n construcciones navales tendrá que emigrar a otras tierras, buscando el pan que aquí no encuentra al verse inícuamente preterido ante los otros pueblos que cuentan con mejores valedores, o pidn con más energía que éste. El Gobierno se burla de Cádiz creyendo que sus promesas, siempre incumplidas, pueden servirnos de alimento. Valencia, con una grada, tiene en construcción o ncargados, 11 buques. Se presenta urgentemente a las Cortes un proyecto para que no cesen sus trabajos el Ferrol y Cartagena. Se vuelcan los millones en la creacinó de un puerto artificial en Sevilla (gasto permanente para el Estado por tener que estar constantemente dragando el río). Se procura enjugar el enorme déficit que la Dictadura le legó para presentar como obra cumbre una Exposición condenada de antemano al fracaso.

Se ceden gratuitamente a otros pueblos, recintos amurallados y fortificaciones que eran de la propiedad del Estado, mientras a Cádiz se le exige millón y medio de pesetas por los glacis que la ciudad a sus expensas construyó, logrando con ellos y el coraje de sus habitantes hacer morder el polvo al invasor. ¡Cádiz, España fué! Más hoy parece que Cádiz no es de España.

Ante la tragedia que Cádiz soporta con esticismo suicida, olvidando su legendario valor, nosotros, los trabajadores, nos rebelamos. Nosotros queremos que Cádiz resurja cual nuevo Fénix, y demuestre a los que crean lo contrario, que, si por algún tiempo se dejó abatir por la furia de los hombres, no está dispuesto a consentir que se continúe abusando de su nobleza; que si en su escudo ostenta el título de Muy Noble, a su lado ostenta también el de Muy Heróica. Que los trabajadores gaditanos al epercer respetuosamente el derecho de petición que la Constitución de la República nos reconoce, no olvidamos que la misma nos reconoce también el derecho al Trabajo. Y que, en última instancia, preferible es morir como hombres a morir de hambre y desesperación viendo como la miseria se ceba en nuestros hijos, carentes de lo más necesario. Que preferimos que Cádiz desaparezca, antes de verlo convertido en inmenso cementerio de cadáveres vivientes.

A V. E. genuino representante del pueblo, elevamos nuestros pesars y con nuestros pesares nuestros deseos.

Estos son los siguientes: Que V. E. reuna en una asamblea magna a todos los representante de los sectores políticos y sociales de la ciudad, sin distinción de ideas ni matices. Que ruegue al señor Gobernador Civil presida esta asamblea, en la seguridad de que compenetrado de la justicia de nuestra causa, será un defensor más de la misma.

Que en esta asamblea estén representadas las clases patronales, mercantiles e industriales, Diputación, Cámaras Oficiales y cuanto represente algo en Cádiz; sin olvidar a las Asociaciones Profesionales y a los que con esta petición se dirigen a V. E.

Y que en esta asamblea se hable solo de los intereses de Cádiz y se busque la forma de que sus peticions sean atendidas.

Estas peticiones son, las que de la práctica, pues el tiempo apreseamos que V. E. lleve sin tardar a mia.

En pruebas oficiales navega ya el buque "Campeche". Dentro de algunas horas mpiezará las suyas el "Campero". Lo que esto representa. V. E. lo sabe como nosotros. Más despidos y más hambre en los hogares proletarios, sin esperanza alguna de que sea remediada esta situación.

El Dique Seco, de continuar el eterno expedienteo, no podrá reanudar sus trabajos en este verano, teniendo que esperar un año más para poder continuar las obras.

Exigimos, de acuerdo con la Constitución, se nos dé trabajo. No desconocemos que al Municipio no compete la solución de esta crisis. Pero entendemos, que si tiene la obligación de ponerse a nuestro lado, y dejando a un lado las tendencias políticas, alce la que hoy le ofrecemos. Por Cádiz, y para Cádiz.

Salud y República.

Cádiz 11 de Abril de 1934.—Por la Comisión del Dique Seco y Astillero. — Manuel Aranda, Rafael Martínez, Andrés Selvático, Luis López Petisme, Manuel Coucelo, Joaquín Peña, Luis Celdrán, Francisco López, Antonio Cardin Montero, Antonio Medina, Antonio Egea Fernández, Francisco Dávila Vidal, Miguel Otero Domínguez.

Alrededor de la causa contra el capitán Rojas

UNA NOTA INTERESANTE DEL DEFENSOR SR. PARDO REINA. EL DEFENSOR DEL CAPITAN DE ASALTO DON MANUEL ROJAS, HIZO ENTREGA A LOS PERIODISTAS DE LA SIGUIENTE INTERESANTE NOTA:

"Al aceptar la defensa del Capitán Rojas, procesado único en la causa que se instruyó con motivo de los suecosos de Casas Viejas, después de un apartamiento de la profesión de cerca de dos años, hube de escuchar, para hacerlo, más que los estímulos nacidos en el entusiasmo que siempre tuvo por la representación togada, los latidos del alma popular que con su certero instinto matizaba y diferenciaba responsabilidades, allá donde la fuerza había acumulado sobre las espaldas de un sólo hombre la exigencia de sanciones que la Nación repartía, como las reparten tanto el Derecho penal como el Político, entre quienes dieron razón de ser y de obrar al Capitán.

Esa rebeldía de los hombres honrados ante el arbitrio injusto de los poderosos, era la misma que, por idénticos motivos, alentó mi acción en el proceso del Excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, en el de Jaca y en el de Cuatro Vientos. Y valga este recordatorio, junto con mi antigua e indiscutible filiación republicana, para salir al paso de suspicacias que en el malévolo pensamiento de ciertas gentes pudiesen despartar mis actos.

Precisamente por amor a la República, creía servirla librándola de la tacha de cómplice o incubadora de un brutal sistema de actuación frente al desmán acalorado de unas pobres gentes, cuya delincuencia lleva la atenuante de un deseo de superación social, y la eximente moral de su hambre de pan y de su falta de cultura.

Sabín perfectamente, por serlo yo y vivir entre ellos, que muchos sectores republicanos del país experimentarían el mismo anhelo y servían idénticos sentimientos.

La frase del "Canceller" Vinatea al altivo monarca aragonés, que inmprecaba, ante otra histórica injusticia: "Señor: el reino de Aragón se hizo para la Libertad y la Justicia, y si han de perecer estas, no será sin que perezca el reino", frace que también desde la banqueta de la defensa dirigí a una Dictadura, a costa de dos meses de castillo, era bandera que marchaba a la cabeza de quienes sinceramente llevamos esas palabras a la calle. y a los Ministerios, aquel 14 de Abril, que hoy celebramos... Y esa frase podía y debe reptirse siempre.

Pues bien, frente a las naturales dificultades y obstáculos que a su actualización oponían situaciones privilegiadas; entorpecedores trámites procesales; pasiones de grupos irritados ante la posible muestra de la falibilidad y... desdicha de sus ídoolos con pies, cabeza y corazón de barro; la exaltación del discernimiento de las que interesadas en una ejemplar sanción de la trágica jornada de Benalup, carecían, para pedirla, de datos bastantes a justificarla y encontraba sobra de otros, denunciadores de una posible impunidad; frente a todo esto, coloque el mejor de nuestros entusiasmos, decididos a que nadie pudiese afirmar que el Régimen, y sus mantenedores, eran patrones de la más antiestética de las injusticias: la que lleva consigo no solo el daño para sus víctimas, sino la cobardía para extirpar el gérmen que las produjo y las volvería a producir, con la exigencia y afrontamiento de la responsabilidad legal indispensable que acarrean.

Incidencias políticas, que no interesa detallar aquí, y sí es necesario apartar siempre de los estrados de los Tribunales, favorecían el empeño, brindándole el sereno ejemplo de una rectificación en los criterios nacionales de gobierno, bastnate a reparar anteriores daños, y lograr futuros bienes.

Y empecé mi actuación defensiva del Capitán Rojas, centrando, en términos, más que de defensa, de Justicia, todas las intervenciones que en los hechos de autos se registran.

En el momento mismo en que, cumpliendo mi deber, pretendía llevar al conocimiento del Jurado popular, que ha de responder en su veredicto a las preguntas que la conciencia pública tiene formuladas, y pendientes de respuesta, desde aquel doloroso Enero de 1933, la Sala de la Audiencia niega la comparecencia de los testigos propuestos, en su mayor parte, y limita la voz del acusado a lo que cree bastante, según su criterio privativo.

No quiero, ni debo, comentar, en todos sus extremos, ahora, la resolución dicha. Me circunscribo, eso sí, a facilitar datos para cuando se escriba la historia de Casas Viejas, en la de España, y esos datos son los siguientes:

1.° Que se denegó la comparecencia, no la declaración, de los señores Azaña, Casares, Cabanellas y del Pozo, por haber ostentado, respectivamente, los cargos de Ministros, General de División y Gobernador Civil.

El artículo 412 de la Ley de Enjuiciamiento, invocado por la Sala, dice literalmente:

"Estarán exentos, también, de concurrir al llamamiento del Juez, pero no de declarar:... "2.° Los Ministros de la Corona... 6.° El Gobernador Civil, el Capitán General del distrito, y el Gobernador Militar en cuyo territorio se hubiere de recibir la declaración".

Sin hablar para nada de los exministros, ni de los ex-Gobernadores... Y ni administrativa, ni judicial, ni gramaticalmente es lo mismo conjugar el verbo "ser" en presente, que en pretérito.

El General Cabanellas, no es sino General de División, y Cádiz no pertenece a su territorio jurisdiccional.

El digno General y el señor del Pozo acudieron ya, antes, personalmente al llamamiento Instructor.

Segundo. También se rechazaba la comparecencia, por suponer bastaría a probar la tésis de la defensa la aceptada, de un veintena de Jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos, y de nueve guardia de los que estuvieron en la corraleta e hicieron fuego.

Para recusarlos, se alegaba que su ausencia perjudicaría el servicio militar que desempeñan.

Tercero. Contra ese auto, interpuse recurso de súplica, detallando, en doctrina y argumento, cuanto aquí expongo.

Cuarto. Las copias del recurso, pasadas a informe del Ministerio público y de la acusación, merecieron, según me dicen, yo no puedo afirmarlo pues lo desconozco, la alhesión, en su varios extremos, de los dignos compañeros que detentan ambas representaciones.

Quinto. En el día de ayer, se me notifica el auto reoslutorio de la Sala que mantiene su primera resolución respecto de los señores Azaña, Casares, Cabanellas y del Pozo. Accediendo a citar a unos cuantos de los testigos antes rechazados. Sigue eliminando a los guardias que "actuaron" en la corraleta.

Sexto. También la Sala tiene por hecha mi protesta de indefensión, a los efectos de recurrir en casación la sentencia que dicte en su día, sin examinar esas pruebas.

Séptimo. Por último, en el auto que comento, existe un "considerando", que copiado a la letra, dice:

"QUE AUN SIN ESTAS RAZONES (las legales que arguye) LA DISCRECIONAL PREFERENCIA DEL INFORME ESCRITO SOBRE LA DECLARACION VERBAL QUEDA LEGITIMADA EN EL ANIMO DEL TRIBUNAL "POR MOTIVOS DE INDOLE RESERVADA" PERO QUE ATAÑEN AL FIN DE MANTENER EL JUICIO CRIMINAL EN SU TERRENO PROPIO".....

Y estos datos, concretos, sin comentarios improcedentes, pasan al juicio que tiene abierto la conciencia nacional, a cuyo fallo me acojo, buscando una tranquilidad de conciencia que no tendría si rehuyese medio alguno, costase lo que costase, y se lo que puede costar, de burlas o desviar su fallo.

Solamente, debo recalcar mi fe en los símbolos de la Magistratura y mi inclinación ante la conducta del Ministerio Fiscal y de la acusación privada."

Lo que dice el señor López Gálvez

Con propósito de conocer los términos de la resolución judicial en el recurso de súplica interpuesto por el defensor del Capitán Rojas contra el auto de la Sala, relativo a la prueba propuesta por la representación del procesado, hemos viistado el señor López Gálvez, abogado de las partes querellantes en el citado sumario.

Cortesmente, somo siempre, nos ha recibido; pero nos ha rogado que de dispensamos de comentar nada relativo al sumario del Capitán Rojas. Entiende que este asunto debe tener la máxima publicidad en las sesiones del juicio oral, y por el contrario, no deben llevarse ahora al público, noticias ni opniniones personales en relación con las incidencias del trámite. Hay muchas razones que lo aconsejan así, pero él se decide—nos dice— a tener una actitud reservada en atención casi exclusivamente a que considera que el debate judicial pierde seriedad e interés, si se manejan sus elementos de modo análogo a como podrían manejarse los de una controversia no judicial.

Respetuosos con las opiniones del señor López Gálvez, expuestas con firme acento y estimando, sin embargo, que este asunto interesa a la opinión por razones poderosas, procuraremos seguir informando a nuestros lectores, aunque sea dentro—dentro como siempre hacemos—de los límites que no perjudique a la Administración de Justicia y utilizando los medios de información que estén a nuestro alcance.

Los actos conmemorativos de la República

MERIENDA ESCOLAR

El Frente Unico del Magisterio, obsequiará según ya se ha dicho y en conmemoración del tercer aniverasrio de la República, con una merienda a los niños de las escuelas nacionales, acto que tendrá lugar a las cuatro y media de esta tarde en el Parque Genovés, y al que hemos sido atentamente invitados por el presidente de la citada entidad, invitación que agradecemos.

EN EL CASINO DE CLASES Y ASIMILADOS DEL EJERCITO Y ARMADA

En los salones de este casino y para conmemorar la fecha de hoy, se celebrará un baile que dará comienzo a las diez de esta noche.

EL PARTIDO RADICAL

Hoy a las 13 y 30 de su tarde, se celebrará el Banquete que ya tiene anunciado este Partido y la animación es grande, asistiendo varias representaciones de los Pueblos, y a pesar que en casi todas la provincia los Comité locales celebran sus fiestas.

A los adheridos se le suplica recojan sus tarjetas en la Secretaría hasta las 12 horas o en el Balneario de la Palma hasta la hora del Banquete.

La entrada al baile será a las 18 horas por invitación o acreditando ser afiliados del Partido.

LA COMISION

OBSEQUIO DEL ALCALDE

Por disposición del señor Alcalde y en sustitución de los donativos de puchero y pan que en otras ocasiones se ha hecho, con motivo del aniversario de la proclamación de la República; se entregarán a cinco niños de cada una de las Escuelas nacionales de la capital, una libreta de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, de a diez pesetas cada una.

Los niños que alcanzan este obsequio, son 380 los que han sido propuestos por sus respectivos Maestros.

UN ALMUERZO

Mañana, con motivo de la festividad del día serán obsequiados los alumnos de ambos sexos del grupo escolar Eduardo Benot, con un almuerzo, que costean los funcionarios municipales.

Las horas señaladas para ello han sido de 9 a 10 para doscientos y de 13 a 15 para tres tandas de doscientos alumnos.

UN DONATIVO

Una persona que oculta su nombre ha hecho un donativo de 100 pesetas para que se dicsen de comer el 14 de abril, a cinco niños de los más pobres que asisten a las Escuelas Nacionales.

El Sr. Alcalde, a propuesta del Director de la Graduada de niños número 17, ha dispuesto que a esos cinco niños se les de de comer en el Grupo Escolar Eduardo Benot y que a cada uno se le abra una cartilla de ahorro en el Monte de Piedad, por al cantidad de quince pesetas.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL CASINO MILITAR

La Junta Directiva del Centro Cultural de Ejército y Armada, ha organizado una fiesta con motivo de conmemorarse el tercer aniversario de la segunda república española.

La fiesta tendrá lugar, a las seis de la tarde, consistiendo primeramente con un concierto que dará la brillante banda de Música del Regimiento de Infantería número 27, cedida por el Comandante Militar de la plaza.

Después habrá un baile de sociedad al que asistirán las familias de los socios, a cuya fiesta están todos invitados.

DEPORTES

El gran choque de esta tarde en Ana de Viya

EL GIMNASTICA F. C. FRENTE AL SUBCAMPEON DE LA REGION OESTE RIO TINTO BALOMPIE, Y MAÑANA EL VENCEDOR CONTRA EL MIRANDILLA AMATEUR

Esta tarde en el campo de Ana de Viya, habrá una bonita pelea. Una pelea en la que los gaditanos tienen un dificilísimo enemigo en el Río Tinto Balompié, que con una actuación muy brillante, ha obtenido el título de subcampeón de la región Oeste. El once forastero vie completo con su mejor conjunto y por tanto avalado con una gran clase.

Por tanto el Gimnástica habrá de bregar de firme si quieren obtener un resultado brillante frente a tan potentes enemigos como son los onubenses. El partido empezará a las cuatro en punto de la tarde y los precios considerablemente rebajados para este encuentro son popularísimos y al alcance de todo el mundo.

La formación del conjunto local nos es desconocida hasta el momento, pero, sabemos que el equipo que ha de presentar será muy potente como corersponde a la calidad del enemigo. En cuanto a los forasteros traerán íntegro el mismo equipo con el que recientemente han obtenido brillantes resultados frente a equipos de reconocida valía y que es a la vez el mismo con el que se clasificaron subcampeones de la región Oeste.

Y si interesante es el encuentro de esta tarde, el de mañana domingo lo será también ya que se enfrentará el vencedor de la contienda de hoy con el amateur del Mirandilla en el que también formarán los jugadores profesionales que no se desplacen a Córdoba.

El gran encuentro de esta tarde en el antiguo Campo de las Balas

Con motivo de la comemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República española, se celebrarán diversos festejos. Entre ellos, se destaca la celebración de un gran match fubolístico entre los equipos Juventud de Izquierda Republicana y Cádiz, S. C.

Este encuentro tiene el atractide de que los equipos combatientes se disputarán un hermoso trofeo, donado por una autoridad local. El saque de honor será efectuado por una bella y simpática señorita que presidirá el encuentro. Entre ambos once, se cambiarán artísticos ramos de flores entre los capitanes de ambos bandos. A este acto han sido invitadas las Autoridades locales, que presenciarán el partido desde una tribuna que se levantará al efecto. El orden, será mantenido por las fuerzas de Asalto.

No dudados que este hermoso terreno se verá repleto de público ansioso de presenciar el emocionante encuentro, pues es sabido que el Cádiz S. C. quiere demostrar de nuevo, su gran clase y su gran entusiasmo.

Dará comienzo, el encuentro, a las cuatro en punto de la tarde y el partido será arbitrado por un titulado colegial.

RECORD

LOS CAMPEONATOS

El regional de Segunda Categoría

En San Fernando:
Titular.--C. D. Egabrense.

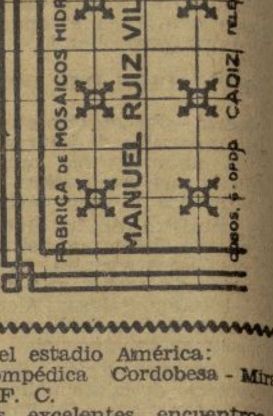
En el estadio América:
Balompédica Cordobesa - Mirandilla F. C.

Dos excelentes encuentros de campeonatos, en el que por su importancia, naturalmente, destaca el choque de hoy entre cordobeses y gaditanos. En San Fernando con más o menos dificultad debe resolverse la contienda favorablemente al once local, pero en Córdoba la disputa será muy dura y allí como venimos repitiendo, el Mirandilla debe poner todo su empeño con objeto de lograr la victoria o un empate que sería por lo menos la clasificación.

Pro esto hay que conseguirlo a fuerza de amor propio y sin confiarse para nada a lo largo de todo el partido. Hay que hacer en él un derroche de voluntad que logre un triunfo completamente necesario.

La Copa de España

En San Mamés:
ATLHETIC--Madrid (1-1)
En Mestalla:
VALENCIA-Hércules (1-2)
En Casa Rabia:
Español-Oviedo (2-5).
En el Patronato:
BETIS-Barcelona (2-1).



Apuntes de sociedad

Señora, sea usted esbelta usando fajas cauchulina que vende LA INNOVACION.

En Madrid y en Tetuán, respectivamente, han firmado su contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Rosario Hervás Martínez y el oficial del Ejército don Luis Martos Lalanne, hijo de nuestra respetada convecina la señora viuda de Martos.

La boda tendrá lugar en los primeros días de mayo.

Regresó de Sevilla don Emilio Sila, concejal de este Ayuntamiento.

—Procedente de Sevilla, llegaron ayer en el exprés, don Salvador Pérez Heredia y señora.

—Marcharon a Madrid, don Vicente Millán, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto; don Alvaro Santos Mateo y don Julio González.

—También para la capital de España, marcharon en el exprés, don Francisco Clotet Mirando y don Manuel García de Arboleya, acompañado de su esposa.

—A Sevilla, marcharon el concejal de este Ayuntamiento don José Hijano y familia.

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, se verificó, en la tarde de ayer, el acto de recibir las regenedoras aguas del bautismo la recién nacida hija de los señores don José Manteca Ruiz y doña Carmen Sánchez Castañeda.

Administró el Sacramento el coadjutor de dicha parroquia don José Rodríguez Landeira, el que impuso a la nueva cristiana los nombres de María de la Esperanza Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por los señores don José Sánchez Coma y doña Esperanza Castañeda Montero.

Durante la ceremonia una capilla musical interpretó escogidas composiciones.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Doña Beatriz y doña María Cristina, hijas de Don Alfonso y Doña Victoria, han obsequiado en París con un almuerzo a Su Alteza Real la Princesa Ingrid de Suecia, que con su augusto padre, el Rey Gustavo, ha llegado a la capital francesa, donde pasará una temporada.

Fijan su residencia en Sevilla los señores de Rodríguez Piñero (don Manuel), ella Elvira Bravo Ferrer y Fernández de Córdoba.

Se encuentra indispuesto, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro particular amigo don Luis Parodi Rosas, al que deseamos un total restablecimiento.

Desde hace unos días se encuentra en Madrid, nuestros convecinos y amigos don Manuel Salagaray Marín y don Rafael Barber Rivera, los que se proponen visitar otras importantes capitales antes de regresar a ésta.

Programa que ha de ejecutar el día 14, a las doce de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

"Bajo la doble águila", marcha, Wagner.

"Cantos de mi tierra". (1) canción, (2) bolero y (3) zapateado, C. Rucker.

"El pelele", tonadilla, J. Gómez.

"Mal de amores", selección, J. Serrano.

Segunda parte

"La damnation di fausto", marchar húngara, H. Berlioz.

"Il flauto magico", obertura, Mozart.

"La morería", fantasía, R. Millán.

"Las golondrinas", pantomima, J. M. Usandizaga.

Programa que ha de ejecutar el día 14, a las cuatro de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda Municipal:

Primera parte

"España republicana", marcha, C. y Contreras.

"El último romántico", fragmentos, Soutullo y Vert.

"Palabritas", danzón, P. Marquina.

"Alma de Dios", fantasía, J. Serrano.

Segunda parte

"Socorro en Sierra Morena", bulerías, P. Luna.

"La Corte de Faraón", selección, V. Lleó.

"Aida", scena y gran marcha, G. Verdi.

"La Giralda", himno andaluz, E. Juarránz.

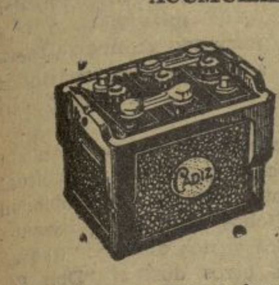
SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes exlstencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Con sulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**GRAN** Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

VISTA - HERMOSA
Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.
Propietario: Marcelina Mínguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.— 5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

Chocolates, Bombones
Carameos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que **será abonado en artículos** a su gusto en el acto que presenten **número igual a los dos últimos del** premio mayor al sorteo siguiente de su compra-**Ramón Ventín, 5-Cádiz**

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca. Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

COSAS DE TOROS

¡PARA QUE SE ACABE LA FIESTA! : : : : : :

A pesar de los entradones en los campos de fúltbol; con toda la importancia que los periódicos, llenando sus más preferentes páginas dan a los campeonatos regionales nacionales e internacionales, la fiesta de los toros se imponen y cada vez se extiende más a paises nuevos. Ahora toca a Portugal: sabe la afición venían dándose corridas en la vecina República a base de simular la suerte de matar y en estos momentos acabamos de leer un telegrama fechado en Lisboa que dice:

"Un decreto que se publicará en breve, autoriza los corridas de toros a muerte. El veinte por ciento de los ingresos se destinará a la asistencia pública. Cuando las corridas sean a beneficio de instituciones, el poncentaje disminuirá del 5 al 2,50 por ciento. Estas corridas están autorizadas en plazas que reunan condiciones de seguridad como Lisboa, Oporto, Santaren, Villafranca y Evora."

LOS BAILES DEL CLUB REBUJINA : : : : : : :

Después del éxito alcanzado por los organizadores de los bailes del Club Rebujina en el primer celebrado el domingo último, mañana sábado y al siguiente día tendrán repetición estas simpáticas veladas.

Será condición indispensable presenten los socios, a la entrada. el recibo último de la mensualidad abonada.

Se sortearán entre las señoritas asistentes vistosísimos regalos.

El local estará exornado con capotes de paseos y plantas.

Auguramos un nuevo éxito a los bailes del Club Rebujina.

LA NOVILLADA DE HOY

Esta tarde se celebrará la novillada económica que sirve como inauguración de la temporada taurina en Cádiz.

Existe mucha animación para asistir al espectáculo, y es que la afición espera ver algo bueno realizado por los noveles Tomasito Rebujina, Gallito, Manolo Vargas y El Mirlo, con los ocho bichos de Curro Chica, ganadero jerezano de iben ganado prestigio en esta plaza por la bravura de las reses que en ella se han lidiado.

Es fácil augurar una buenta entrada a este espectáculo, por sus muchos alicientes.

TOROS DE "HISTORIA" EL TORO "CAPULETO"

Perteneció este galán a la ganadería de Gaviria, y se lidió en Valencia el año 1881, tomando la friolera de 23 varas, derribando once veces y matando catorce jacos.

Ejemplares como este se acabaron en la brava fiesta. Hoy apenas le han pinchado tres veces a un "medio toro", de los que han puesto en moda los ganaderos salmantinos, ya está derrengao y sin alientos para embestir.

Con un galán así quisiéramos ver hacer el quite de la "mariposa".

ANECDOTARIO TAURINO. — ¡MI MADRE, QUE CUERNOS! : : : : : : : :

Debía torear el espada aragonés Villita una corrida en la plaza de Barcelona, y la víspera del día señalado para la fiesta fué el maño a ver los toros que tenían dispuestos la Empresa, y de los seis toros preparados hab'an cinco muy iguales de peso y pitones; pero, en cambio, el otro era excesivamente cornalón.

Nicanor al ver aquel carabao, preguntó al mayoral de la ganadería que a quién se dedicaba aquel regalito, y al oir que a él, dijo el simpático diestro:

—¿Pero se ha figurao tu amo que yo no haga falta en mi casa?

MAOLIYO.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermed**ias hasta Marsella, s**aliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Gobierno Civil

PARA LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas díjoles que había tranquilidad en toda la provincia.

En nuestra conversación con el señor Silván nos manifestó que de acuerdo con el Bando y disposiciones dadas por la Alcaldía para dar más realce a las fiestas del tercer aniversario de la República, invitaba él por su parte al vecindario para engalanar los balcones por medio de las acostumbradas colgaduras e iluminaciones de fachadas de los edificios.

SOBRE UN PARTIDO DE FUTBOL

El señor gobernador se refirió al partido de futbol que ha de cele brarse hoy en el campo de las Balas y dijo que por tratarse de la festividad del día le había autorizado, bien entendiendo que el árbitro ha de ser colegiado, lo que probará no sólo con la presentación del carnet sino con el oficio en que la Federación le comunica su nombramiento.

De no cumplir este requisito se suspenderá el partido.

UN RUEGO

Cuando los periodistas esperaban a ser recibido por la primera autoridad civil de la provincia se les acercaron algunos elementos interesados en la empresa de la Plaza de Toros para rogarles que por conducto de la Prensa se pidiera a los organizadores del partido en el campo del Mirandilla, aplazasen su celebración y al objeto de no producirles daño por este aplazamiento se abonaría los gastos de viaje y los de estancia en ésta a los jugadores del Riotinto.

Quedan complacidos los que tal ruego nos hicieron.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Abril 1934
14
Sábado
San Justino

Los puntos sobre las íes

El régimen que España "quiso darse" el 12 de abril de 1931, nos reserva una sorpresa diaria, y cada vez crece más nuestra estupefacción ante la figura de hombres que en otros tiempos pasaron completamente desapercibidos.

En la vida local, una de estas figuras ha resultado ser el concejal (¿socialista?) señor Carrasco, a quien su modestia hizo pensar cómo de "embarcado" podía pasar completamente inadvertido, hasta que las necesidades de su Patria le hicieron "sacrificarse", salir de aquel "voluntario ostracismo" y dedicarse de lleno a la Política y a la Medicina.

Decimos en primer término a la Política y después a la Medicina, y decimos mal, ya que el señor Carrasco ha fusionado el bello arte de la Política con la útil ciencia de la Medicina, creando, a modo de híbrida disciplina, una, a la que podemos calificar de bello-útil: la "médica-política".

Sobre este tema tan sugestivo, de: "La médica-política al alcance de todos," intentó el señor Carrasco dar una conferencia en la sesión municipal del pasado sábado, y al igual que aquellos jóvenes y osados literatos de principio del siglo calificaron de grotescas las producciones dramáticas de Echegaray, maestro de la generación, el señor Carrasco declaró que entre los que habían sido sus maestros en la Facultad de Medicina de Cádiz no había capacidad alguna para juzgar sobre la especialidad de ginecología, asegurando, en cambio, que en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal hay elementos destacadísimos de esa rama.

Ya la Prensa local ha recogido una protesta de los futuros médicos, protesta que parece envolver una defensa innecesaria del eminente catedrático doctor Muñoz, médico y político, pero no "médico-político". porque experto en la materia, rechaza el híbrido y sabe deslindar los bellos campos del arte de los útiles campos de la ciencia, como hicieron tantos y tantos otros hombres que fueron grandes médicos y al mismo tiempo grandes políticos, pero que no intentaron ser "médico-políticos". Este deslinde hace posible que la unanimidad con que se admira al doctor Muñoz sea compatible con las censuras de algunos a su actuación política.

No somos técnicos en ginecología, pero la ciencia del ilustre catedrático gaditano la proclaman millares de mujeres de todas las clases sociales, que sienten por él esa innata admiración nacida al calor de esa gran virtud que se llama **GRATITUD**, y la proclaman también centenares de niños a quienes el doctor ayudó a ver... aunque sea las cosas que estamos viendo.

No, señor Carrasco. A don Enrique Muñoz podrá combatírsele como político, pero al doctor Muñoz no puede discutírsele y menos en Cádiz y por sus discípulos.

Tenga el "líder" socialista un poco de calma y quizá no se haga esperar que su antiguo maestro en la Facultad pueda darle desde un sillón presidencial unas lecciones de política, como en otros tiempos y desde otro sillón se las dió de ginecogología. Combátalo entonces, que es posible que alguno y hasta nosotros le ayudemos; pero no lo discuta como médico, que entonces todos nos vamos a reír...

Sobre el proyecto de amnistía

DESPUES DE LABORIOSAS GESTIONES DEL SEÑOR ARRAZOLA EN LA COMISION DE JUSTICIA, SE APRUEBA UNA FORMULA PARA LA ADMISION DEL PROYECTO DE AMNISTIA, PERO MAS TARDE LOS SOCIALISTAS NO CUMPLEN LO OFRECIDO, CONTINUANDO EN LA CAMARA SU OBSTRUCCION AL DICTAMEN. = SE CREE QUE EL GOBIERNO SE VERIA OBLIGADO A APLICAR LA "GUILLOTINA" A ESTE PROYECTO EL JUEVES O VIERNES DE : : : : : LA SEMANA PROXIMA : : : : :

Madrid.—Durante todo el día se estuvo negociando con los socialistas para llegar a una fórmula que hiciera factible la aprobación del proyecto de amnistía. A la fórmula se llegó a primera hora de la tarde después de laboriosas negociaciones con los socialistas, pero éstos, lejos de cumplir lo acordado, siguieron haciendo obstrucción en el salón de sesiones.

En vista de ello, el señor Arrazola, que fué quien dirigió las negociaciones, las dió por rotas, perdiéndose por tanto la esperanza de que la amnistía fuera aprobada hoy.

Como ya se sabe, los socialistas hacían hincapié en que se suprimiera la fecha tope de la amnistía, cosa a la que se opuso el Gobierno, por estimar que no podían ser amnistiados hechos vandálicos de terrorismo.

Al fin el Gobierno accedió a suprimir la fecha tope, siempre que esos delitos quedaran excluídos. Así pareció que los socialistas se conformaban al declarar el señor Jiménez Asúa en la Comisión que los socialistas no pretendían que quedaran inmunes tales crímenes.

Sobre esta base se iniciaron las negociaciones, sosteniendo el señor Arrazola conferencias con el ministro de Justicia y con los socialistas y en principio convinieron en que en la ley quedaran excluídos de la amnistía los delitos cometidos por móviles sociales, si de ellos hubiere resultado daño para las personas o lucro personal. Los socialistas retiraron algunas enmiendas y lo mismo hicieron las derechas, y cuando todo hacía creer que el proyecto sería aprobado, surgió la maniobra de los señores Maura y Prieto, que hizo que se aplazara la reunión de la minoría socialista para dar su aceptación a la fórmula.

Cuando terminó el escándalo en el salón de sesiones, se reunió dicho Comité y aceptó la fórmula, pero después, en la discusión, los socialistas hicieron caso omiso de ella. Primero fué una votación nominal y después el largo discurso del señor Prat en la defensa de la enmienda.

Esta actitud hizo comprender a los radicales y al Gobierno que los socialistas no tienen más deseos que el de obstruír y desprestigiar al Parlamento.

El señor Arrazola manifestó que el compromiso quedaba roto y que los socialistas serán los responsables de que no salgan algunos presos de la cárcel. Los socialistas manifestaran que de no estar comprendidos los actos de terrorismo, los sindicalistas tendrían siempre motivo de echarlo en cara.

Estas manifestaciones aclaran que los socialistas no acudieron a las negociaciones con el propósito de cumplir los acuerdos y, por lo tanto, radicales y derechas consideran que es inevitable la aplicación de la "guillotina", aplicación que se verificará el jueves o el viernes de la próxima semana.

Desde la Torre de Tavira



¡Valiente tontería y qué gasto más inútil van a hacer!

¿De modo que un timbre monumental y escandaloso para ahogar los escándalos y las broncas en el Congreso?

Cuanto mucho más económico, y para que armara más "ruío", no sería instalar en medio del salón un aparato de radio ¡cualquiera! y que tuviera una onda especial y directa para que en el momento de una bronca se conectara y zumbara la telegrafía de Puntales, igual que la sentimos en Cádiz en todos los aparatos de radio.

***En** timbre en proyecto, dicen que es tan fuerte y estridente que ahuyentaría los diputados al pasillo, pero esto que yo propongo de un aparato receptor y que en él se oyera Puntales, no los ahuyentaría al pasillo, sino quizá algunos a su casas y muchos a Capuchinos; digo Capuchinos pensando en Cádiz, como pudiera decir Leganés, en Madrid.*

Ya en otras ocasiones, según tenemos aquí anotado, en el "Diario del Vigía", fué preciso tomar medidas extraordinarias, y entonces no fueron timbres ni radios, ni Puntales ni ¡ná!

Fué Pavía; que llegó como ustedes saben en una ocasión y ahuyentó la gente. Después, al cabo de los años, Primo de Rivera, y ahora... ahora me parece a mí, por lo que veo que tampoco van a ser los timbres, sino Doña Amnistía y Doña Pena de Muerte, que también suenan más que la campana de la Torre de la Vela.

ALL.

REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayuntamiento de Cádiz

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, adoptado al punto sexto de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de los corrientes, se saca a Concurso la provisión de la plaza de Cinecólogo del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, de nueva creación y dotada en Presupuesto con el haber anual de 5.5000 pesetas.

Podrán aspirar a dicha plaza solamente los señores médicos del Cuerpo de la Beneficencia municipal de Cádiz, que lo deseen, debiendo pertenecer al mismo con el carácter de numerario, bien en activo, ya como excedente.

Los méritos preferentes para optar a la plaza, serán:

a) Poseer el Título de Doctor en Medicina.

b) Desempeñar o haber desempeñado cargo docente afecto a la especialidad ginecológica.

c) Desempeñar o haber desempeñado servicios clínicos quirúrgicos ginecológicos en Centros oficiales o particulares de carácter público.

d) Ser autor de trabajo literario relacionado con la especialidad.

e) Acreditar haber practicado la especialidad ginecológica.

Los concursantes podrán además presentar cuantos títulos o documentos estimen que puedan serles favorables.

Los que aspiren a tomar parte en el concurso, lo solicitarán dentro de un plazo máximo de diez días naturales, a contar desde el de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, por instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente del Tribunal designado, en papel del sello de 1'50 pesetas reintegrada con un timbre de arbitrio municipal de 0'25, acompañada de los documentos antes citados.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 12 de Abril de 1934. — El Alcalde-Presidente, **MANUEL DE LA PINTA Y LEAL.**

De Barcelona

—El conflicto del ramo del agua ha mejorado. Hoy trabajan numerosos obreros y una comisión ha visitado al señor Selvas, ofreciéndose volver todos a trabajar si se dá la libertad a los detenidos.

—Han sido recogidos los periódicos "Luz" y "La Tierra".

—Entre las estaciones de Garriga y Fígaro se ha producido un desprendimiento de tierras que ha cortado la circulación por dicha vía.

El Consejero de Hacienda manifestó que había autorizado a la Bolsa de Barcelona para cotizar los títulos del Ayuntamiento emitidos el primero de Abril de 1933. Es la primera vez que se hace uso de dicha facultad con motivo del traspaso de servicios.

—Con motivo de haberse promulgado ya la ley de contratos de cultivos por el Parlamento catalán, los elementos del partido agrario de Cataluña han dirigido un telegrama al señor Lerroux encareciéndole que el Gobierno de Madrid entable en las Cortes la cuestión de competencia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales contra dicha ley que invade las competencias de las leyes españolas. Se le anuncia al Jefe del Gobierno una visita colectiva para hacerle presente el disgusto que existe en el campo con motivo de la promulgación de esta ley. De todos los pueblos de Cataluña se dirigirán telegramas en igual sentido al señor Lerroux.

—La placa que había de dar el nombre de Sabino Arana a una de las calles de la ciudad, ha aparecido rota. El hecho ha dado lugar a los consabidos comentarios, aun cuando sele quiere quitar importancia diciendo que la rotura se ha producido casualmente. Entre los elementos vascos hay gran disgusto y no existe unanimidad de criterio en cuanto a esperar o no la colocación de una nueva placa.

—La Presidencia del Tribunal de Casación de Cataluña ha sido ofrecida al Presidente de la Lliga Catalana, don Ramón Abadal. Parece que no ha aceptado.

—Angel Pestaña intenta formar un nuevo partido sindicalista. Tendrá carácter nacional y se le dará la máxima autonomía a los centros locales y organismos provinciales para conseguir el programa del partido. El Comité Nacional lo presidirá Angel Pestaña y como secretario figurará Eduardo Medrano. La nueva organización será política y participará en las elecciones y aceptará por tanto cargos de elección y de gobierno.

Juventud Tradicionalista

Hoy sábado, a las ocho en punto de la tarde, dará en este Centro su acostumbrada conferencia sobre Apologética, el Padre Bonassi.

Se ruega encarecidamente a los señores afiliados y simpatizantes la más puntual asistencia al acto.

El Secretario,

Francisco de Madariaga.

Sanlúcar de Barrameda

FUNCION BENEFICA

Como siempre que de ello se trata, constituyó un gran acontecimiento la celebración de la Velada artística a beneficio de los asilados de las Hermanas de la Cruz.

Tras la sinfonía a cargo de una escogida orquesta, bajo la dirección del maestro Espinar Jiménez, dió dió comienzo la presentación de la comedia de Muñoz Seca "El Alfiler", que alcanzó una irreprochable interpretación por las bellas señoritas y estimados jovenes siguientes.

Señoritas Pepa González Hontoria, Teresa de Angulo, Lola Delgado Lejal, Matilde y Cecilia Bustillo Delgado, Kiki del Río, Aurora Terán Ridruejo y Angelita Delgado y don José A. Reig Argueso, don Enrique Fernández Pérez, don Gerónimo de Angulo Otaolaurruchi, don Francisco del Río González y don Alfonso Ambrosy Márquez

Como fin de fiestas se cantó un coro de zarzuela por las bellas señoritas Angeles Bustillo Delgado, Inocencia Ruiz Espejo, María Colón Delgado, María Isabel Delgado Terán, Rainera Hidalgo Ríaz, Aurora Terán Ridruejo, Matilde Bustillo Delgado y Angelita Delgado Lejal. De la parte solista se encargó don Alfonso Ambrosi.

Todos conquistaron ruidosos aplausos de la inmensa y selecta concurrencia.

NAUFRAGIO

En el sitio conocido por "Torre salada" un fuerte golpe de mar, echóal fondo a una canoa a motor, de la propiedad de nuestro convecino don Secundino Hermoso, pereciendo ahogados el hijo del dueño de 24 años y los tripulantes Miguel Domínguez, de 28 años y Manuel Gallardo de 70, salvándose a nado auxiliado por un carabinero, el otro tripulante llamado José María Muñoz, de 30 años.

La noticia, al ser conocida en esta ciudad, llevó la consternación al vecindario, por ser todos los ahogados, conocidísimos y estimados.

ACCION CATOLICA

Enel Carmen y Parroquia de Santo Domingo, dieron ayer conferencias para caballeros y señoras respectivamente, los oradores, presbíteros señores don Emilio Bellón y don Juan Hervás.

Asistieron numerosas personas.

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

En el Teatro Principal, a las cuatro de la tarde del sábado 14, tendrá lugar una velada con escogidas películas dando un concierto la Banda Municipal.

Horán uso de la palabra los concejales de este Excmo. Ayuntamiento don Francisco Clavijo y don Guillermo Díez.

Al acto están invitadas las autoridades y los niños de las Escuelas públicas.

El acto será radiado.

H. COMPASILLO.

En la Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la sección segunda ocuparon el banquillo en la mañana de ayer Manuel Barbas Caballero, Rogelio Sánchez Conde y Juan José Iglesias Mantillas, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de tenencia de armas, procedentes las causas, el primero del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, y los dos segundos, del Puerto de Santa María, solicitando se le impusieran la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendían a los procesados don Luis Beltrami, al primero, y don Andrés López Gálvez, a los restantes, solicitando ambos la absolución.

Terminadas las pruebas, el teniente fiscal retiró la acusación para todos, por lo que el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Sucesos

BOFETADAS A GRANEL

Antonio Soler Luna, de 36 años, fué detenido en la calle General Luque porque sin causa justificada la emprendió a bofetadas con Francisco Valiente Rodríguez, de 26 años, que habita en la calle Chantre número 5.

JUEGOS QUE MERECEN CASTIGO

En la Casa de Socorro fué asistida Dolores Latroste Sánchez, de 12 años, que habita en la calle San Dimas número 2, de herida en el vértice de la cabeza que se la produjo en la plaza de la Constitución el niño Pedro Rodríguez, con una piedra.

UN ROBO

En la Comisaría denunció Pastora Pérez Fernández, que habita en la Plaza de la Constitución número 12, que de la azotea le habían sustraído varias prendas, ignorando el autor y valor.

DETENIDOS

Por embriaguez y escándalo fueron detenidos por la guardia municipal los individuos Manuel Leiva Llorens y Antonio Freirer Crespillo, quienes ingresaron en la Prevención Civil.

También fué detenido por implorar la caridad pública, Andrés Fernández Rivero, de 59 años, sin domicilio en ésta.

"UN CAIN"

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico leve, Antonio Cabeza Cano, de 38 años, que habita en la calle Mesón número 6, que se la produjo su hermano Juan de 25 años, para arrebatarle 15 pesetas.

"CAIN" RECIBE EL CASTIGO

Posteriormente el Juan, tuvo una discusión con José Pacheco Robles (a) El Feo, teniendo que ser asistido el "Cain" en la Casa de Socorro de Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

REYERTA

En la calle Lubet fueron detenidos Francisco Ruiz García, de 27 años, que habita en la calle Angel número 13 y Manuel Guerrero Reyes, de 18, que vive en la calle Bilbao número 4, por sostener reyerta y promover escándalo.

MARIDO Y MUJER

Gertrudis Brendez Aragón, de 29 años, que habita en la calle Du[illegible] número 8, fué asistida en la Ca[illegible] sa de Socorro de Asistencia Pú[illegible] ca de lesiones de pronóstico le[illegible] que se dijo se la había produ[illegible] su marido Francisco Montiel.

DETENCION DE UN MALEANTE

La Guardia civil del puesto [illegible] San José, que bajo la dirección [illegible] comandante del mismo señor B[illegible] nal viene haciendo grandes esfu[illegible] zos para acabar con los contin[illegible] robos que se viene efectuando [illegible] aquél barrio.

Anoche procedió a lpa detenci[illegible] del conocido maleante y habit[illegible] delincuente contra la propied[illegible] Manuel Cobos Vela, al que busca[illegible] desde hace varios días, por que [illegible] unión de otros dos, el "Don [illegible] quido" y "El francés", se dedic[illegible] durante la noche hacer víctim[illegible] de sus fechorías a los pacíficos [illegible] cinos e industriales del mencion[illegible] do barrio.

La detención se efectuó en [illegible] barracones que existen en los alr[illegible] dedores de estación férrea, enco[illegible] trándose al Cobos Vela oculta[illegible] tras un baúl.

El detenido fué puesto a disp[illegible] sición del Juzgado correspondien[illegible]

Una conferencia sobre el problema sedero

Madrid.—En el salón de actos de Acción Popular dió una conferencia sobre la importancia sedera don Luis Baleriola. Hizo la presentación de lorador la señorita Pilar Velasco.

El señor Baleriola comenzó con las palabras de Santa Teresa: "Con paciencia y trabajo—convierten la hoja de morera en raso", haciendo la historia de la industria sedera, que ha grabado en letras de oro páginas brillantes de riqueza y esplendor en aras del lujo.

Cuando Europa estaba aún en sus tiempos prehistóricos, China veía ya adelantadísima su industria sedera, que llegó a ligarse internacionalmente con su religión. Por largo tiempo nuestros países tuvieron puesta su vista en el Oriente de riqueza y lujo, agigantado por la imaginación de Marco Polo.

Según Confucio, fué una mujer, en el año 2698, antes de nuestra Era, la que descubrió el hilado y tejido de la seda, Esta mujer, que era nada menos que la emperatriz Hoang-Ti, recibió el apelativo de "Santa madre de los gusanos de seda" y dedicó su vida a la propagación del cultivo de la morera. Los chinos guardaron el secreto de la fabricación más de dos mil años. Los primeros tejidos de seda llegaron a Europa en tiempos de Marco Aprelio, que logró establecer relaciones comerciales con la India, única nación que comerciaba con los chinos. En el Siglo III de nuestra Era, los japoneses lograron penetrar en China disfrazados y consiguieron arrancar estratégicamente el secreto de la fabricación de la seda. También Europa descubrió el secreto. Dos monjes de la Orden de San Basilio, que fueron a predicar la Doctrina de Cristo a dichas regiones, lograron arrancar del Imperio chino el secreto y lo llevaron a Bizancio, donde comenzaron a fabricarse telas de gran valor. Los bizantinos que llegaron a España lograron implantar en nuestra Península el cultivo de la morera, y los árabes aumentaron esta tan gran riqueza nuestra.

En tiempos de los Reyes Católicos se cultivaba la morera en toda España. En Sevilla funcionaban más de diez mil telares, nueve mil en Toledo, cinco mil en Granada y más de veinte mil en el reino de Valencia. La producción de capullos de seda llegaba a la considerable cifra de diez millones de kilos, con un valor de setenta millones de pesetas. Las ciudades españolas perfeccionaron esta industria y a ella dedicaron grandes edificios que servían para la contratación, venta e hilado de la seda.

En la actualidad sólo producimos medio millón de kilos de capulio sedal. Hemos abandonado esta industria, que tanto podría beneficiarnos, más teniéndose en cuenta las industrias auxiliares que alrededor de ella marchan en infinito número. Por esto el cultivo de la morera es altamente patriótico. Murcia cuida sus moreras con gran cariño y con no despericables ventajas. Actualmente sólo funcionan cuatro grandes hilaturas. En ellas trabajan exclusivamente las mujeres, generalmente hijas de los mismos criadores. Pero desde hace algunos años se nota la falta de materia primera: hay pocas moreras y aun éstas no están bien cuidadas. Parte de la decadencia de la seda en España es debida a la introducción de la seda artificial. No nos oponemos a que se fabrique esta fibra química, pero sí a que se le facilite la competencia con la seda natural. La seda artificial, como fabricada de papel, tiene sus mismos inconvenientes. Es natural, por consiguiente, que la competencia entre las dos clases de seda, sea por el precio, no por la calidad. En el aspecto social, la sericicultura tiene también una gran importancia. Para fabricar un millón de kilos de seda natural son necesarias unas diez mil familias de criadores y unas cinco mil operarias durante el año. Para fabricar la misma cantidad de seda artificial, incluyendo la fabricación de la pasta, sólo se precisan unos 500 operarios.

El orador expuso otros aspectos de la industria sedera y recolcó el objeto principial de su conferen[illegible] que es que usando seda pura, [illegible] vestidos serán más duraderos y m[illegible] preciosos, sin contar con la sat[illegible] facción que produce el saber que [illegible] ha dado trabajo a mucha gente n[illegible] cesitada. España tiene un gran v[illegible] lor en la sericicultura, pues se pr[illegible] ducen las mejores sedas del mun[illegible] y se encuentra en condiciones [illegible] reemplazar a la producción de E[illegible] ropa de 50 millones de kilos de c[illegible] pullos.

España puede competir con J[illegible] pón y con Italia, por su mayor s[illegible] perficie cultivable, pero la agricu[illegible] tura de España está en crisis. D[illegible] ponemos de terrenos, de trabajad[illegible] res, de ingenieros inteligentes, pe[illegible] falta una decidida protección o[illegible] cial. En España se premia a l[illegible] productores con 1'50 pesetas el ki[illegible] y 0'59 al hilador, primas ínfimas [illegible] las que conceden otros países. L[illegible] sericicultura española, además, n[illegible] pide ningún premio. Sólo aspira [illegible] conseguir una protección arancela[illegible] ria de diez pesetas oro para las s[illegible] das que se importen.

Venimos a pedir a la mujer espa[illegible] ñola nos ayude en la empresa, ex[illegible] giendo en el comercio la seda pura. Pedimos, en fin, que se forme un gran cruzada en defensa de la seda natural.

Al final, el diputado señor Sal[illegible] món pronunció unas palabras para expresar la necesidad de impulsar la industria sedera.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

formada por el señor president[illegible] para la sesión de la Comisión ge[illegible] tora que ha de tener lugar el mar[illegible] tes 17 de abril de 1934, a las [illegible] y 30:

Acta de la sesión anterior.

—Liquidación de las obras del camino vecinal de Jerez a Rota por el Cerro del Obregón.

—Certificaciones de obras de caminos vecinales.

—Oficio del señor visitador de los establecimientos benéficos provinciales de Jerez, proponiendo el nombramiento de un practicante, y referente a petición del médico don José María Gutiérrez, que interesa se le reconozca el cargo de jefe facultativo de los servicios médicos sanitarios de los referidos establecimientos.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

—Idem sobre movimiento de albergados en dichos establecimientos.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

—Expuesto del señor presidente sobre petición del Frente Unico del Magisterio de la provincia, para un donativo para el festival organizado con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

—Expedientes relacionados con cédulas personales.

—Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de marzo.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Señalamiento de la próxima sesión.

—Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz, 13 de abril de 1934.—El secretario, **Antonio Alonso.**

Pérdida

De un broche en forma de flecha con brillantitos y una perla, extraviado en el trayecto de General Riego, Plaza de la República a los muelles. Se gratificaría si lo desea a quien lo entregue en Plaza de Mina, número 18.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21344

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
15
Domingo
Santa Anastasia

Sobre el restablecimiento de la pena capital

"El Ateneo de Madrid acuerda celebrar una manifestación para protestar del restablecimiento de la pena de muerte."

Al Ateneo de Madrid parece le ha disgustado que la pena de muerte se trate de poner en vigor nuevamente. No nos dice por qué y en qué basa su disgusto; se limita a acordar la celebración de una manifestación en la que ostensiblemente expresará su desagrado por tal medida. Extraña conducta la de una entidad cuyo fin único y exclusivo es la Cultura y la Ciencia. Pero no es la primera vez que el Ateneo madrileño procede así. Ya en otras ocasiones ha hecho lo propio.

Si a la conocida entidad no le parece bien la ley que acuerda el restablecimiento de la pena de muerte, sería más lógico procediera de acuerdo con su finalidad, utilizando medios científicos, por ejemplo: organizando una encuesta en la que destacados elementos depusieran su parecer sobre cuestión de tanta gravedad. Según el resultado que diera, y caso de ser éste favorable a la opinión emitida "a priori", elevar una petición RAZONADA a los poderes públicos para que éstos derogaran la norma cuyo contenido ha caído tan mal en el importante centro de cultura. Pero no es un medio científico el que precisamente escogen, sino que deciden organizar una manifestación, conducta justificable en organismos de estricta finalidad política, pero no en entidades que, como el Ateneo, deben proceder en todo momento bajo los auspicios de la Ciencia, siempre con la razón y nunca valiéndose de los medios que, por muy legítimos que sean, suponen la irreflexión, el capricho, el parecer, vacío de fundamento científico

Tal vez el Ateneo haya olvidado, pues no podemos suponer que lo ignore, el sentido que la pena capital tiene en la técnica moderna del Derecho Penal.

Aplicada durante mucho tiempo como medida o instrumento de venganza con un carácter exclusivamente expiatorio, surgió la reacción y el movimiento abolicionista tomó caracteres sorprendentes. Pero cuando llegó la calma que sigue a todas las reacciones en las que frecuentemente se incurre en el extremo contrario, se vió la necesidad de su existencia, no como una pena ya, sino como una medida excepcional aplicable en circunstancias especiales. Esta simpática y humanitaria tendencia en contra de la pena de muerte, se manifestó en nuestra Patria hace muchos años, repercutiendo en nuestro derecho positivo, que si bien mantuvo la vigencia de la pena capital, de hecho, y dada las exigencias de fondo y forma, que eran necesarias para su aplicación y ejecución, resultaba que sólo en casos de verdadera excepción era ejecutado un reo. La reforma a que fué sometido el Código Penal de 1870, suprimió radicalmente la última pena; pero la realidad, más fuerte que todos los sentimientos, a veces mal entendidos, por elevados que éstos sean, ha obligado a los hombres en cuyas manos se hallan los destinos del País a restablecer, si bien con carácter transitorio, la vigencia de la pena capital. Tal como está redactada la ley, la pena de muerte únicamente será aplicada en casos de notoria y gravísima peligrosidad, manifestada por la comisión de los delitos que con tal pena se castigan.

Refleja esta ley el espíritu del novísimo Derecho Penal, que fundamenta el poder punitivo del Estado en los principios de la defensa social, y los medios que utiliza son "medidas de seguridad", cuyas características difieren de las que son esenciales de la "pena". La pena capital, en esta nueva concepción del Derecho Penal, se reduce a una "medida de seguridad" excepcional, aplicable sólo en casos extremos, en los que los otros medios de represión resulten manifiestamente ineficaces. Ocupa en los códigos penales un lugar aparte frente a los otros medios represivos, resultando de esta manera un procedimiento de excepción; una legítima defensa que el Estado ejerce, como cualquiera otro ente, para salvaguardar la integridad del cuerpo social, cuya custodia es la misión primordial y el fundamento básico de su existencia, repeliendo de esta forma las agresiones que atentan contra los pilares fundamentales sobre que descansa.

Esta tendencia de la doctrina, así como las argumentaciones que en contra pudieran aducirse, son las que debió estudiar y someter a investigación y examen el Ateneo de Madrid y no acudir a procedimientos impropios de la naturaleza peculiar de las entidades que, como los ateneos, son, según definición del diccionario de la Academia de la Lengua, "nombre que se da a algunos centros científicos y literarios"...

M. MORENO MOCHOLI

(De otros tiempos)

El sentimiento religioso

Nada hay más injusto, nada más impío que amortizar el espíritu religioso, grande como el alma de que procede, infinito como Dios, a quien se dirige, en una egoísta secta política. El sentimiento religioso es el eterno amor, la eterna poesía, la eterna idea, el alma inmortal de la humanidad, que sintiéndose inquieta en los estrechos límites de la realidad, busca más allá del tiempo a Dios, en cuyo seno se dilatará, después de la noche que se llama muerte, nuestra propia vida. El sentimiento religioso no es patrimonio de ninguna secta, de ninguna familia, de ningún partido: es el anhelo de la humanidad, es el himno de todas las artes, es la luz de todas las ciencias, es la esperanza que se levanta de todos los sepulcros, es el incienso que exhalan todos los planetas, es el cielo infinito en que vuelan todas las almas.

EMILIO CASTELAR

La tranquilidad en Ifni es absoluta

SIGUEN PRESENTANDOSE AL CORONEL CAPAZ LOS MOROS NOTABLES DE DISTINTOS POBLADOS. = EL SUBOFICIAL LABARGA SERA ENTERRADO EN AFRICA

Madrid.—Esta tarde han manifestado en la Dirección de Marruecos y Colonias que la tranquilidad en Ifni era absoluta. Siguen presentándose al coronel Capaz moros notables de distintos poblados, que van a ponerse a su disposición y se ofrecen a él incondicionalimente.

Aún no han desembarcado las fuerzas militares que viajan a bordo del "España número 5" y del cañonero "Dato", fondeados frente a Ifni, y para realizar dicha operación se espera a que amaine el temporal, que sigue siendo fuerte en aquellas costas. De esta manera, efectuándose el desembarco cuando el tiempo sea bueno, se evita cualquiercontra tiempo.

Según parece, el entierro del suboficial Labarga, que pereció en el accidente ocurrido en el desierto y en el que también murió el teniente Botija, se efectuará en tierra africana, ya que el único aparato que podría trasladarse a la península, el trimotor que anteayer llegó a Getafe con los restos del teniente, sigue en este aerodromo y no saldrá para Cabo Juby hasta la semana próxima.

Una nota del Ministerio de Industria sobre los contingentes de importación del aceite

Madrid.—En el Ministerio de Industria y Comercio se ha facilitado hoy la siguiente nota:

"Por decreto redactado en 27 de marzo último, aprobado por el Consejo de Ministros en la propia fecha y publicado en la "Gaceta" del siguiente día, los aceites de palma de coco, de simiente de ricino y otras semillas oleaginas, fueron contingentadas como ya los estaban el sebo animal, los aceites de copra y de linaza y otros artículos similares.

En la "Gaceta" del 6 de abril, se publicó el reglamento correspondiente.

El diputado señor Bau denunció que en el tiempo que media entre la publicación del decreto y la del reglamento, se han realizado embarques de la mercancía contingentada en cantidad fabulosa que hace ascender a cerca de un millón de kilos.

El Ministerio de Industria y Comercio esperaba que el señor Bau diera estado parlamentario a este asunto como había ofrecido, cosa que no ha podido suceder por no haberse concedido aún a dicho señor la palabra que tiene reservada para el martes próximo.

Sin embargo, ante la alarma que las manifestaciones del señor Bau han sucitado entre los produtores de aceite, considera conveniente el Ministerio de Industria y Comercio anticipar la manifestación de que cualquier maniobra que hayan podido realizar los importadores de semillas oleaginosas para acumular en el plazo mediado entre la publicación del decreto y la fecha del reglamento, quedarán totalmente frustradas, pues resulta que cuando las expediciones hayan salido del puerto de origen con posterioridad al decreto, aunque sean anteriores a la publicación del reglamento, no podrán ser introducidas en España.

Es más, las que hubieran salido antes de la publicación del decreto aunque se admitan, serán tenidas en cuenta para compensar con su volumen el de las demás semillas oleaginosas que resultaban ya contingentadas con mucha anterioridad, de suerte que no podrá haber ningún exceso abusivo por parte de los importadores.

Como estas medidas se adoptan en defensa de la producción aceitera, que atraviesa en estos momentos por una crisis lamentable, el Ministerio está dispuesto a adoptar cuantas medidas de rigor sean necesarias pada impedir abusos.

Conviene que los importadores tengan en cuenta que no entrarán en España las expediciones salidas después del decreto, a fin de que no den lugar con su conducta a perjuicios irreparables para éllos."

NOTA DEL DIA

La sesión parlamentaria del pasado viernes vino a demostrarnos una vez más que no han terminado en España todavía los sistemas políticos de intrigas bien bajas y de procedimientos no muy nobles, del que creíamos fenecido caciquismo tanto personal como colectivo.

Hace varios días que los socialistas y algunos izquierdistas vienen procurando desbaratar todos los planes e iniciativas del Gobierno, convencidos de que la aprobación de los proyectos de éste traerá aparejado irlos apartando cada vez más del poder, pero ya el viernes llegaron estas maniobras al mayor grado de lo inconcebible, conformándose en una reunión anterior a la sesión con determinada proposición y combatiendo esta misma proposición en la Cámara momentos después.

Al ser descubierta la trama, bien burda por cierto, y no teniendo argumentos razonados que exponer frente a las ataques que se le dirigían, anunciaron que se retirarían de la Cámara, pero esto es tan falso como falso fué el ofrecimiento que hicieron de defender lo que luego combatieron.

¡Retirarse de la Cámara! ¿Que podrían lograr si tal hicieran? No se retirarán de la Cámara los socialistas, nó; no se retirarán porque ellos saben muy bien que el tiempo que estén en ella es el tiempo que los pocos que le siguen y el resto del País sabrán de ellos. Ya no pueden causar temor esas amenazas de que se echarían a la calle, porque **ya sabe todo el país que ni ellos se lanzan a esas empresas** ni aun en el supuesto bien extraño de que lo hicieran, hay quien les siga. El pueblo que ellos se creían dominar ha conocido sus manejos y ya no cuentan con el fantástico botín que en otras ocasiones le ofrecieron, pues ya saben que si alguna vez hay festín o botín, para ellos no quedará más que las piltrafas en forma de ley de vagos o de tribunales de urgencia.

Está además falta de toda lógica la norma de estos parlamentarios que combaten y no quieren dar una amnistía porque dicen que va a favor de los enemigos del régimen o de los sistemas o actuaciones de los gobernantes. ¿Cuándo se ha visto que sea preciso perdonar a los que actúan al son del que impone el castigo? El perdón, el olvido será para las faltas, para los ultrajes, para los enemigos que delinquieron, pero nunca para el que piense y actúe como nosotros, porque a éste no le tendremos que castigar y por lo tanto no es necesario el perdón para él.

Las monarquías como las repúblicas perdonarán a los que se alcen contra ellas pero nunca a los que son sus fieles devotos y por lo tanto es un absurdo de los mayores que puedan concebirse éste de los socialistas y de las izquierdas españolas, Maura entre ellas, queriendo negar el perdón a los que contra el régimen o contra el Gobierno actuaron. Si este sistema se hubiera seguido en otras épocas, todavía estarían en la cárcel Prieto, y Largo, y Azaña, y Casares y Maura y... tal vez estaríamos los españoles bastante más tranquilos...

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el Ministro había salido a pasear a pie por la población para ver las iluminaciones.

Esto dice más de lo que yo pudiera manifestar sobre la tranquilidad que hay en Madrid.

Las noticias de provincias acusan en todas partes tranquilidad.

La fiesta de la República se ha celebrado con gran esplendor.

Del incidente ocurrido en Sevilla, tienen ustedes noticias. En Almonacid, los republicanos organizaron una manifestación. Con este motivo, los socialistas intentaron impedirla, cambiándose entre los bandos pedradas y palos.

Resultaron tres heridos, sin importancia.

Es el único incidente que ha ocurrido, a pesar de los numerosos anuncios de graves sucesos en España con que amenazaban los socialistas, sindicalistas y comunistas.

El memorandum sobre el estado actual de los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—Como se había anunciado, el presidente de la Conferencia del Desarme ha transmitido a los miembros de la Mesa y de la Comisión general el memorándum elaborado por las delegaciones danesa, noruega, sueca, española y suiza, antiguas potencias neutrales, sobre el estado actual de los trabajos de la Conferencia del Desarme. Este documento puede resumirse así:

Primero.—Convendría contentarse con un convenio limitado a ciertas clases de armamentos, dejándose para más tarde un solución de conjunto. El problema de los armamentos navales sería aplazado hasta 1933 y también cualquier decisión sobre el mantenimiento o la supresión de la Aviación militar, aunque tomando ciertas medidas para prevenir una agravación prohibiendo absolutamente el bombardeo aéreo.

Segundo.—En este marco limitado sería necesario aprobar algunas medidas circunstanciales de desarme.

Tercero.—El convenio implicaría de una manera moderada la realización práctica de la igualdad de derechos.

Cuarto.—Un convenio de esta clase no parece realizable, si no se refiere a la seguridad, yendo más allá del memorándum británico. Dada la gravedad del momento, se impone el deber de tomar seriamente en consideración cualquier proposición razonable que tienda a aumentar las garantías. A este respecto, la vuelta de Alemania a la Sociedad de Naciones representaría un gran paso pra la solución del problema.

Juventud Católica

AVISO

Por el presente se cita a los señores socios a la segunda de las conferencias que, sobre el tema "Liturgia", viene celebrando esta Juventud Católica, en el Colegio de San Felipe Neri.

Dicho acto dará comienzo a las tres en punto de la tarde de hoy domingo.

El Secretario.

¿Una injusta multa confirmada?

Con este mismo título publica nuestro estimado colega madrileño "El Siglo Futuro", las siguientes líneas, a las que no hemos de añadir, por nuestra cuenta, más que las necesarias para decir qeu estamos en un todo identificado con cuanto tan razonablemente expresa:

"Habiéndose declarado incompetente la Sala cuarta de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por nuestro querido amigo y correligionario de Cádiz, don Lucio Bascuñana, contra la orden del señor Casares Quiroga, que, como ministro de la Gobernación, confirmó la multa de 500 pesetas, injustamente impuesta por el gogbernador de Cádiz al señor Bascuñana, en abril de 1932; el actual ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, por disposición del 11 del actual, ha ordenado que se cumpla el expresado auto de incompetencia en sus propios términos, y que se publique en la "Gaceta de Madrid", a los efectos consiguientes.

Si ello significa que el señor Bascuñana tendrá que pagar la susodicha multa, impuesta y confirmada por el capricho despótico de los hombres del odiado bienio, protestamos enérgicamente contra ello. No es hora de reafirmar aquellas brutales tiranías, sino de anularlas y deshacerlas cuando penden todavía de cumplimiento; y "no por el huevo, sino por el fuero"; no por el perjuicio material de la multa, sino por el intolerable abuso de autoridad que supone, y que hace bien en rechazar nuestro querido amigo el señor Bascuñana."

Un atentado contra los agente de policía de la Generalidad

EN UN ENCUENTRO ENTRE POLICIAS Y PISTOLEROS, RESULTAN MUERTOS Y HERIDOS DE AMBOS BANDOS

Barcelona.—Esta noche se registró en el Paralelo un tiroteo en la plazoleta existente junto al Cine América. Según una versión, varios individuos sospechosos perseguían a unos agentes de la Generalidad, y al llegar a la calle de Francisco Layret, los tirotearon. Aunque los agentes cayeron heridos, repelieron la agresión en el suelo. Seis guardias civiles del Tercio 20, que iban en el tranvía de la línea 57 al darse cuenta de lo que ocurría, se apearon rápidamente, y pistola en mano, encañonaron a los pistoleros, algunos de los cuales estaban heridos, disparando desde el suelo. Uno de ellos, al ver a la benemérita, metió un nuevo cargador en la pistola y se disparó un tiro en la sien quedando muerto en el acto. En el tiroteo resultó muerto el agente auxiliar re la Policía de la Generalidad, José Durán y el atracador Vicente García, que fué el que se suicidó, y gravemente heridos el agente Jaime Botell y los individuos Pedro Moreno, Víctor Lorenzo, Manuel Brien, Vicente Jordá, Manuel Ricart, Mario Sánchez, Pedro Morera y María Romero. Hay, además, otros tres heridos de poca importancia.

De la Comisaría de Orden público se enviaron refuerzos, que dieron una batida por los alrededores, practicando tres detenciones. Cuando los guardias hacían esta diligencia, pasaron por allí unos táxis a gran velocidad, a los cuales dieron el alto, pero como no obedecieran, los guardias dispararon, y al fin se detuvieron, comprobándose que iban ocupados por varios heridos.

Hay otra versión del suceso, según la cual, se iba a cometer un atraco al Cine América, y conocedora la policía del hecho, había montado un servicio especial para detener a los atracadores, pero la versión más extendida es que se trata de un atentado contra los agentes de la policía de la Generalidad.

EN PODER DE LOS PISTOLEROS SE ENCUENTRAN RETRATOS DE VARIOS AGENTES DE POLICIA

Barcelona.—En poder de latracador que se suicidó, fueron encontrados varios retratos de las agentes que más se distinguieron en la persecución de los atracadores. Entre estas fotos figuraban la del agente señor Durán, muerto en el tiroteo.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION RECIBE A LOS HUELGUISTAS DEL RAMO DEL AGUA, QUE LE EXPONEN LAS CONDICIONES EN QUE VOLVERIAN AL TRABAJO

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha manifestado que en la entrevista que sostuvo ayer con los obreros del ramo del Agua, éstos pusieron como condición para volver al trabajo la libertad de los detenidos y que no se tomen represalias en las fábricas.

Después del Consejo de anoche volvió a recibir a los comisionados, diciéndoles que los doscientos presos por esta huelga serían puestos a disposición del Juzgado, y que en cuanto a las represalias, les aseguró que no las habría.

Dijo después que se había acordado suprimir los delegados de Orden público en las tres provincias, sustituyéndoles por jefes de fuerza técnicos en la materia y exentos de todo carácter político.

—Hace dos días fué detenido el célebre atracador italiano, Pruso, reclamado por muchos países, entre ellos Italia, donde está condenado a muerte.

El detenido comunicó a la Policía qne en una casa de Guinardo existían armas, municiones y documentos e incluso escondido algún atracador internacional.

La Policía realizó pesquisas, llevando consigo a Pruso, con objeto de encontrar dicha casa; pero al llegar a la calle de Varsovia, el detenido, pretextando que tenía que hacer una necesidad, descendió del coche, y dando una carrera, logró ponerse fuera del alcance de la Policía.

LOS DETENIDOS EN UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona.—Entre los 270 detenidos en la reunión clandestina de la calle del Municipio, se encuentra Tomás Aparicio, sujeto de pésimos antecedentes.

CENTINELAS TIROTEADOS. — UNA NUEVA ENTIDAD

Barcelona.— Unos desconocidos, tirotearon a los centinelas del polvorin de Montjuich, los cuales repelieron la agresión poniendo en fuga a los agresores.

—La Dirección de Seguridad ha aprobado el reglamento de la entidad "Unión Revisionista de Cataluña", que tiende a recoger todas las iniciativas encaminadas a revisar el estatuto de Cataluña.

Brillante desfile de la cabalgata de las regiones

ALGUNOS MINISTROS PRESENCIAN SU PASO DESDE LOS BALCONES DEU MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A las cinco de la tarde salió de Caballerizas la cabalgata de las regiones. A las seis de la tarde llegaba a la Puerta del Sol.

Los guardias de Seguridad tuvieron que emplear un gran esfuerzo para separar a la crecida multitud, preferente formada por muchachos de pocos años para abrir paso. Los balcones de Gobernación estaban totalmente ocupados. En uno estaba el ministro de la Gobernación y en el central se hallaban, entre otras personalidades, los ministros de Obras públicas e Industria y sus familias, el subsecretario de Gobernación, el director de Seguridad, el señor Nicolau y el señor Puig D'Asprer.

La cabalgata resultó muy lucida y artística.

En primer lugar marchabn los batidores de la Guardia municipal y a continuación las carrozas alegóricas: la primera, la de Castilla la Nueva, que representaba un molino de viento, delante del cual estaba un patsor con sus ovejas. Seguía la de Extremadura, con una reprroducción de la portada de un templo famoso de aquella región. Las Vascongadas, que venían después, estaban representadas por dos crrozas, siendo una de ellas una casa feudal. La alegoría de Canarias era realmente magnífica. Precedían a la carroza tres dromedarios cargados de frutos del país y guiados por bellas muchachas. La carroza era un paisaje típico con palmeras de plátanos e higos chumbos, e iba ocupada por varios hombres y mujeres con los típicos trajes, que cantaban las clásicas folias y arrojaban plátanos a la multitud.

La carroza de Asturias era un recuerdo a don Pelayo, cuya efigie aparece ante Covadonga.

La de Galicia, presentada por la asociación musical "Anaquiños da Terra", simbolizaba a las cuatro provincias con una casa típica y diversas notas del paisaje gallego. También iba ocupada por bellas muchachas.

Valencia, y en general Levante, estaban representadas en la cabalgata con el peculiar gusto artístico de la región levantina. Marchaban delante de la carroza tres caballerías enjaezadas al estilo de la Huerta y montadas por tres muchachos y tres muchachas con los trajes huertanos de gala.

La de Murcia reproducía a San Jaime en traje de guerrero y en acción de lucha con la lanza en ristre.

Por último venía la carroza representativa de España, que es en realidad la verdadera obra artística. Le precedía un escuadrón de lanceros.

Al llegar esta carroza ante el ministerio de la Gobernación, se detuvo y los clarines entonaron una bella diana, que el público acogió con aplausos. Continuó luego la comitiva en medio de la general curiosidad hasta Colón, donde dió la vuelta para regresar por el mismo camino.

A todo lo largo del trayecto, el público acogía el desfile de las carrozas con calurosos aplausos, pero cuando las ovaciones fueron verdaderamente inenarrables y apoteósicas, fué al desfilar las fuerzas de la Guardia civil, hecho que se repitió a todo lo largo de la carrera.

La esplendidez del tiempo, verdaderamente primaveral, contribuyó mucho a la brillantes de la fiesta.

UN GRAN FESTIVAL ATLETICO EN LA PISTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—A las cuatro, en la pista de la Ciudad Universitaria, se celebró un festival atlético, organizado por el Centro Cultural del Ejército y Armada.

Tomaron parte las patrullas militares que han participado en el reciente concurso deportivo nacional. Se intercaló con varias pruebas aléticas del equipo universitario de Castilla. Al final, el ministro de la Guerra distribuyó los premios y trofeos a los vencedores.

Esta noche, en la prolongación de la Castellana, se quemó una colección de fuegos artificiales. En la nueva plaza de toros se representó esta tarde por la compañía de Borrás y la Xirgu "El alcalde de Zalamea", según lo escribió Calderón de la Barca y sin más que ligeras variaciones para acercar el verso a la época actual.

Asistieron el jefe del Estado, el presidente del Consejo y otras personalidades.

dando un gran ambiente al lugar en que figura la acción, tuvieron

La representación única y la forma en que se montó la obra, un gran éxito. Unicamente hubo algunas deficiencias en la instalación de micrófonos, por lo que el público promovió algunas protestas.

El lunes se celebrará en la Castellana la parada militar, con asistencia del presidente de la República. Desfilarán todas las fuerzas de la guarnición.

EL PRESIDENTE DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD PRESENCIA EL DESFILE DE LAS TROPAS. — SE IMPONEN LOS GALONES DE CABO A UN SOLDADO

Barcelona.—Esta mañana se reunieron en la conerjería de Gobernación todas las autoridades y cuerpo consular para recibir al presidente de la Generalidad.

Después de este acto todos juntos se trasladaron al Parque de la Ciudadela, para presenciar el desfile de las tropas de la guarnición. Epl Presidente impuso los galones de cabo al soldado Francisco Peñalver, herido por la explosión de una bomba en el Paralelo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DICE A LOS PERIODISTAS QUE NO HAY NADA DE PARTICULAR

Madrid.—El Jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Marina, estuvo breves momentos en la presidencia del Consejo.

Al salir, le saludaron los periodistas y el señor Lerroux manifestó, que no había de particular y que había estado acompñando al Presidente de la República en el festival de la plaza de Toros.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa). — Santa Anastasia. Martirizada el año 66, en tiempos del emperador Nerón.

Santo del lunes

San Benito Labre, nació en Ametes (Actois). Célebre por sus penitencias y peregrinaciones.

Santo del martes

San Aniceto, papa y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de Capuchinos. Lunes y martes, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos. — A las siete de la tarde, último día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Divina Pastora, predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

En honor de San José

Iglesia-convento de San Francisco. — A las seis de la tarde, cuarto día del solemne septenario en honor del bendito Patriarca, predicando el reverendo padre fray Carmelo Soto, O. F. M.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los cultos mensuales que terminarán con procesión claustral.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los cultos mensuales con sermón y procesión claustral.

Iglesia de San Felipe Neri

A las siete y media de la tarde: Exposición de Su Divina Majestad y Santo Rosario.

Hermanitas de los Pobres

A las cuatro de la tarde: Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, sermón, bendición sacramental y reserva.

V. O. T. de Servitas de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, los ejercicios mensuales que terminarán con la procesión del Santo Escapulario.

CULTOS PARA EL LUNES

V. O. T. del Carmen

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho de la mañana, los cultos mensuales, con misa de comunión general, con cánticos y ejercicio el fin.

En honor de San José

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, misa cantada en el altar del Santo y, rezo del quinto día del septenario, al fin. Por la tarde, a las siete, quinto día del solemnue septenario, con sermón por el reverendo padre fray Carmelo Soto, O. F. M.

CULTOS PARA EL MARTES

En honor de San José

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, primer día del tríduo mensual.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, primer día del tríduo mensual, conmisa rezada y, al final, el rezo.

Iglesia del Carmen.—A las ocho y media, rezo del primer día del tríduo mensual.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, misa cantada en el altar del Santo y, al final, el rezo del sexto día del septenario.

Tercer aniversario del advenimiento de la República

LOS ACTOS DE AYER

Para conmemorar el tercer aniversario del advenimiento de la República, se celebraron ayer los actos siguientes:

EN EL PARQUE GENOVES, LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS NACIONALES SCUCHAN POR RADIO EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Para las diez y en el Parque de Genovés, estaba anunciado el festival, al que asistirían los niños de las Escuelas Nacionales, donde se les radioría el discurso del Presidente de la República y para cuyo acto también estaban invitadas las autoridades.

En el antiguo teatro de verano, se había colocado gran cantidad de sillas, que fueron ocupadas por los niños y en la tribuna de la música se colocaron las autoridades entre las que vimos: Gobernador Civil de la Provincia don Adolfo Silván, con su secretario señor Rosal; alcalde señor de la Pinta, con su secretario señor Moreno; Comandante Militar de la Plaza don Julio Mena con su ayudante señor Quevedo; ingeniero don Ignacio Merello, delegado de Hcaienda don Jcna J. Granja, Coroneles Jefes de los regimientos de Artillería e Infantería número 27; jefes de los cuerpos de asalto y Seguridad, Guardia Civil y Carabineros; Presidente de la Diputación don Pedro Icardi; Concejales señores Hijano, Fuentes, Arenillas y Pardeza.

Los niños oban acompañadoh de maestros y maestras de los respectivos grupos, siendo estos doña Teresa González; doña Eulalia Leal; doña Dolores Vilche; doña Carmen Jiménez; doña Feliciana Díaz; doña Claudina Fernández Mota; doña María Milagros García Castro; doña Francisca Saneto Machado; don Luis Morales; don Rafael Valdivia; don Manuel Pascual; don Manuel Casal; don Miguel Andrades; don Fernando Gavilán; don Francisco Vázquez; don Guillermo Villaverde; doña Angeles Espinosa; don Javier Juez; don Juan Almanza; don Felipe Joreano; don Rosendo Rosado; don Diego Arguelles; doña Encarnación Ruiz Mateo; doña Adela Patiño; doña María Román; don José Guillén; don José Valencia; don Aurelio Mozo; don Martin Puerto; don Benigno Martínez; don Andrés Ruiz; don Jesús Quesada; doña Dolores Prieto; don Adolfo Rivera; don Rafael Espinosa; don Santiago García Bermejo; don Santos A. Valencia; doña Manuela Hernández; don Carmelo Albarrán; doña María Rosa Domínguez; don Diego Gutiérrez; doña Margarita Calvo; don Victorio García; doña Salvadora Conti; doña Catalina Méndez; doña Ana Elorza; doña Fran cisca Callealta; doña Avelina Ragel; doña María Dolores Alba; doña Dolores Santos; doña Bernardina L. García; doña María Vicenta Cantero; doña Manuela Molina; doña Carmen Salgo; doña Manuela Garcua; doña Petra Méndez; doña Elisa Vera; doña Celia Ruiz y doña Rosario Serrano; don Antonio Muñoz Sánchez y don Manuel Fernández Revuelta.

El acto estaba organizado por el consejo de enseñanza. integrado por doña Teresa Izquierdo y los señores Guirau y Pozo Sevillano.

Algunas niñas llevaban lazos con los colores de la bandera y otros eran portadores de banderitas.

Un aparato de eradio con altavoces, era el encargado de retrassmitir el discurso que no se pudo escuchar bien por el fuerte viento reinante.

En el amplio comedor del Balneario de Nuestra Señora de la Palma, se celebró ayer el banquete organizado por el Partido Republicano Radical en conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Asistieron unos quinientos comensales, figurando entre ellos numerosas representaciones de los pueblos de la provincia. En la presidencia se sentaron el señor Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, don Manuel Escandón, don Federico Rodríguez Piñero, don Antonio Maestre, don Manuel Sánchez González, don Eusebio Rodríguez don Manuel Morales, don Antonio Serrano de la Jara, don Francisco Viñas y don José Romero Vega.

En uno de los frentes del salón sobre un pedestal cubierto con la bandera tricolor, aparecía un retrato de don Alejandro Lerruox.

Un cuarteto amenizó el almuerzo, tocando selectas y escogidas piezas.

A la hora de los brnndis se levantó a hablar don Manuel Morales, en representación del Presidente local del Partido que se encuentra ausente.

A continuación hicieron uso de la palabra don Blas Benito, y don Federico Rodríguez Piñero, que da cuenta de la adhesión de su hermano don Santiago, que se encuentra en Barcelona, lamentando no poder asistir al acto.

El señor González Campos pronuncia también algunas palabras atacando duramente a Azaña, del que dice que se ha quedado más solitario que el sarcófago fenicio que existe en nuestro Museo Arqueológico.

Por último hizo uso de la pala bra el señor Gobernador Civil, que como los anteriores oradores, fué muy aplaudido.

El acto terminó poco después de las cuatro y transcurrió dentro de ia mayor animación.

Como estaba anunciado, en el Grupo Escolar Eduardo Benot, tuvo lugar el simpático acto de obsequiar a todos los niños y niñas que reciben educación en dicho gru po escolar, con una suculenta comida, costeada por los funcionarios municipales, mediante donativos recogidos entre ellos.

El menú fué el siguiente: pescado con patatas, tortilla de huevo, almejas a la marinera y naranjas.

Dicha comida fué servida por el personal de aquella cantina escolar, bajo la inspección de los señores maestros de dicho grupo.

El acto, que fué de verdadera simpatía, fué precenciado por el gobernador civil, don Adolfo Silván; secretario particular, don Luis del Rosal; presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, don José Hijano; inspectores, doña Teresa Izquierdo y don José del Peso.

También participaron de esta comida, cinco niños de la escuela gra duada núm. 17, destinados en el grupo escolar Joaquín Costa, los que habían sido invitados por la Alcaldía.

Los pequeñuelos se mostraban muy satisfechos, prodignado alabanzas a todos cuantos han cooperado a este acto.

LA MERIENDA ESCOLAR EN EL PARQUE

A las cuatro y media de la tarde tuvo lugar en el Parque de Genovés el simpático acto de repartir meriendas entre los niños y niñas de las escuelas nacionales gaditanas, meriendas que han sido costeadas por el Frente Unico del Magisterio.

Como el día era espléndido, el Parque se encontraba repleto de público.

En la rotonda, antes teatro de verano, se situaron los niños, al frente de los cuales iban sus respectivos maestros. También estaban los inspectores de primera Enseñanza y profesores de la Normal.

A cada niño se le entregó un paquetito conteniendo pan, chorizo, huevo duro, jamón y otras golosinas.

Presenciaron la distribución el gogbernador civil, don Adolfo Silván; alcalde, don Manuel de la Pinta; concejales señores Fuentes Pedroso, Fabre, Hijano, Fabrellas; secretario del gobernador civil, señor Rosal, y secretario del Alcalde, señor Moreno, aparte de otras personas.

El señor Silván, nos mostró su satisfacción por lo hermoso del acto, pues los pequeñuelos ggozaron a sus anchas.

La banda municipal ofreció un interesante concierto.

LOS BAILES DE SOCIEDAD

También se festejó la fecha de ayer con algunos bailes de sociedad en los salones de algunos centros y casinos.

EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y ARMADA

Como se había anunciado, en los elegantes salones del Centro Cultural del Ejército y Armada, tuvo lugagr a las seis de la tarde un animadísimo baile y un interesante concierto por la banda del regimiento de Infantería núm. 27.

La fiesta se vió muy concurrida.

Vimos a las familias de Peñuela, Muñoz Valcárcel, García Larroche, Nieto Echevarría, Quevedo, Díez Olavarría, Terol y otras.

Entre las muchachas, recordamos a las guapísimas y eleggantes señoritas de Tato, Muñoz Valcárcel, Ferrando, Peñuela, Díez Olavarría, Torrecilla, Jiménez Güel, Pérez Llorente, Azaggra y Pérez.

Los jóvenes no cesaron de bailar.

La directiva del Centro obsequió con pastas y copas de vino jerezano a sus invitados, que después de las nueve de la noche aban donaron estos salones, encantados del concierto de la banda militar.

EL DE LA JUVENTUD RADICAL

También a las seis de la tarde, se celebró un baile en el Balneario de la Palma, organizado por la Juventud radical, y que estuvo muy concurrido.

COMIDA EXTRAORDINARIA A LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL MORA

A los enfermos del Hospital Mora, se les sirvió comida extraordinaria, con arreglo al siguiente menú:

Desayuno: Chocolate o café con leche y ensaimadas.

Almuerzo: Sopa capuchina.—Cocido a la madrileña.—Chuletas de cerdo con pimientos.—Merluza rebosada en huevo.—Naranjas, plátanos, pasteles, vino y tabaco.

Cena: Sopa de caldo.—Verdura-Menestra.—Pescadilla con tomate. Huevos frescos cocidos.—Queso y café.

EN LA ESCUELA DE COMERCIO

En la mañana de ayer, se reunieron en la Escuela Superior de Comercio profesores y alumnos, pa ra escuchar el discurso del Presidente de la República.

Los concurrentes fueron obsequiados con vinos de Jerez, pastas y bombones.

EN LA NORMAL DE MAESTROS. VELADA LITERARIA Y MUSICAL

En la sala de actos de la residencia normalista, se celebró a las seis y media de la tarde una velada literaria y musical, para festejar el aniversario de la República.

Presidió el acto, doña Carmen Losal, ocupando también sitios en el estrado, doña Ana Valladolid, don Manuel Juliá, don Antonio Ramos, don Andrés López Gálvez, don Camilo Gálvez, don Francisco Díaz Lorda y otros.

Los coros normalistas, dirigidos por el maestro Gálvez, cantaron varias canciones, que fueron muy aplaudidas por las numerosas personas que ocupaban el salón.

Los señores Díaz Lorda y López Gálvez, profesores de Historia y Derecho, pronunciaron discursos, siendo muy aplaudidos.

PARADA MILITAR Y OTROS ACTOS COINCIDENTES CON ESTA FIESTA

Al igual que lo ordenado a las otras dos Bases Navales principales de nuestra Marina de Guerra, en San Fernando tuvieron lugar, en la mañana de ayer, una parada militar y otros actos que a continuación reseñamos.

En la plaza de armas, correspondiente al cuartel donde tiene su alojamiento el batallón de Infantería de guarnición en la citada población, a la hora fijada, nueve de la mañana, se encontraban formadas las fuerzas que habían de tomar parte en dicha parada militar.

La correcta y disciplinada formación, se hallaba constituída por varias columnas: la primera por los alumnos de la Escuela Noval Militar y de Torpedistas y Electricistas de la Armada, a las órdenes del tercer jefe de la Escuela en primer lugar citada, señor Vázquez de Castro; la segunda por dos compañías de marinería del crucero "Méndez Núñez" y otros buques, al mando del capitán de corbeta, don José Nieto; y la tercera, formada por el batallón de Infantería de Marina, mandada por su jefe, el teneinte coronel don Ricardo Oliveras.

A continuación formó una sección de Infantería del Regimiento número 27, de guarnición en Cádiz, mandada por el oficial don José González Benítez, y otra sección de reclutas de marinería, al mando del alférez de Infantería de Marina, señor Peral.

Mandaba la línea, el jefe del Estado Mayor de la Base Naval, señor Delgado Otaolaurruchi, quien tenía de ayudante de órdenes, al capitán de Infantería de Marina, señor Gamboa.

Momentos antes de las nueve, llegaron el comandante general del Arsenal, señor Gómez Fossi, y poco después, el vicealmirante jefe de la Base Naval principal, señor Fernández Almeyda, quienes fueron recibidos con los honores correspondientes. Estos, con las restantes autoridades militares y civiles locales, ocuparon una tribuna levantada al efecto, dando frente a las fuerzas.

A ambos lados de aquella, se habían acotado los espacios necesarios para la colocación de comisiones, niños de las Escuelas municipales y público.

Concurren numerosas comisiones de jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Marina, y personal perteneciente a los Servicios Técnicos de la Armada, capitanes de la Guardia civil y de Carabineros.

Del elemento civil, asistieron el alcalde, señor Castejón, con nutrida comisión de concejales y secretario de la Corporación; juez de Instrucción, jefes de Intervención civil en la Marina de Guerra, señores Casas Ochoa y Martínez Salazar; jefes de Correos y Telégrafos, subdelegado de la Marina civil y otros.

Con la venia correspondiente fué sacada del antes citado Cuartel, la bandera de la Base Naval portada por el brigada alumno de la Escuela Naval Militar, señor Castro, rindiéndosele los honores regglamentarios.

Previo toque le atención general por el Jefe de línea fué dada lectura a la relación de jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, más antiguos en cada empleo, a los que por el Gobierno les ha sido concedido diferentes condecoraciones con ocasión de la celebración del tercer aniversario de la República y entre los que figuran en primer lugar con Gran Cruz del Mérito Naval, el vicealmirante señor Fernández Almeyda.

Los restantes condecorados son los siguientes:

Teniente Coronel de Infantería de Marina don Arturo Cañas Sánchez, Cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

Comandante Médico don Antonio de la Cruz, ídem de igual clase de íd. íd.

Capitán de Ingenieros don José María Leiva y Lorente, íd. íd. de primera clase de íd. íd.

Auxiliar Mayor de Infantería de Marina don Gonzalo Rivero Ferro, Cruz de igual clase de íd. íd.

Tercer maquinista don Francisco Navarro Núñez íd. a la anterior.

Maestre de Aritillería Juan Pérez Abellán, Cruz de Plata del Mérito Naval.

Igual condecoración que al anterior, al siguiente personal:

Cabo de marinería José Martínez Vázquez; cabo de torpedistas Andrés Castro Londoiro; cabo de Infantería de Marina, José García Santos; marineros Juan Lacida de la Cruz y José María Bernal Martín; soldado de Infantería de Marina Eugenio Prieto Rivas y fogonero preferente Serafín Pillo Sánchez.

Conforme iban siendo nombrados pasaban cada un de e:os a la tribuna presidencia, siéndoles impuestos los respectivos distintivos por el Vicealmirante Jefe de la Base señor Fernández Almeyda.

Acto seguido, llevan a cabo en la forma reglamentaria, la promesa de la bandera, la sección de reclutas de marina a que antes nos referimos, compuesta de 75 individuos, pertenecientes al último ingreso, que seguidamente desfilaron ante la ens ña nacional.

A continuación el Vicealmirante de la armada, ya referido señor Fernández Almeyda en forma vibrante, pronunció el siguiente patriótico discurso:

Tripulantes de esta Base Naval.

Celebramos en el día de hoy el tercer aniversario de la proclamación de nuestra República, día de júbilo en la Marina. que justo es r conocer, ha sabido asimilarse al nuevo régimen con la satisfacción del deber cumplido, inspirada en su gran patriotismo y en el mutuo respeto de derechos y deberes, que son las normas de nuestra disciplina.

El Gobierno de la República en recuerdo de esta festividad, ha tenido a bien recompensar a los compañeros nuestros cuyas condecoraciones he tenido el ronor de imponerles, y me complazco en felicitaciones con la mayor efusión por tan justo premio.

En cuanto a mí, os diré que agredezco profundamente la recompensa que también se me ha concedido y que comparto con vosotros pues sinceramente, solo a la noble y cariñosa cooperación del personal que he tenido siempre a mis órdenes, debo haber llegado al primer puesto de la Marina y recibir este premio coincidiendo con el ocaso de mi vida militar.

En este señalado día, han prestado al promesa de fidelidad a la bandera, los pocos que estaban pendientes de hacerlo, y tanto a éstos, como a los que lo hicieron en el transcurso del año he de decirles que esta promesa nos une a todas ante el supremo ideal de la defensa de nuestra Patria, a quien representa su bandera que hemos de querer y venerar, porque es el ara de nuestros sacrificios y la inspiración de todos nuestros actos.

La promesa de fiedelidad es lazo de compañerismo, que estrechado en la Marina por las corrientes de democracia y fraternidad de nuestra vida íntima, es en todo momen-

(Sigue en la pág. 6)



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar el día 16 del actual a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), será aplicada en sufragio del alma de la señora

Doña Josefa Garitano de los Heros de Egusquiza

Que falleció el día 23 de Marzo del año actual después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viudo don Gabino de Egusquiza, hijos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



LA MISA SOLEMNE CANTADA CON RESPONSO

que se ha de celebrar el próximo martes día 17 a las diez en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja), será áplicada por el eterno descanso del alma de la señora doña

Milagros Cala Jiménez de Velo

(Q. S. G. G.)

Su hijo, hija política, nietas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



Hoy domingo 15 del corriente, a las diez, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la

Reverendísima Madre

Sor Ana Cisneros Fernández

CARMELITA DE LA CARIDAD

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca-Obispo de la diócesis, el Iltmo. Señor Doctor Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, vicario general de la diócesis, don Fernando Ramírez Orellana, administrador general de la diócesis, don Francisco de A. Bonassi, director espiritual; Rvda. Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad, don Joaquín Andrades Arcos capellán del Hospital, señores médicos de dicho Centro, sus hermanos, hermanos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en el Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres) y despide en el Cementerio.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes



DIA NOVENO

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar el lunes 16 a las diez de su mañana, en la Parroquia de Santa Cruz, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la

Sra. Dña. Ana María Romero Gil de Iñigo

Que falleció el día 8 de Abril de 1934

(Q. S. G. G.)

Su viudo don Francisco Iñigo Romero, su hermana doña Concepción Romero Gil, viuda de Henry y demás familias,

Ruegan a sus amistades encomienden en sus oraciones su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SECCION MARITIMA

Resumen semanal de Bolsa

Madrid.—Cuatro días de sesión llenan esta última semana más que las cinco jornadas de otros plazos semanales.

El signo del Mercado es positivo en todos sus aspectos como pocas veces ocurre en esta etapa de represión. Para muchos, es una señal más de que la Bolsa pugna por salir de este marasmo en que se encuentra sumida de tres años a esta parte.

Si nos referimos a los cambios halagüeños que en casi todos los sectores, no hay más que alzas: fuertes en unos Valores, escasas en otros, que se contentan con una firmeza sensible. Si al negocio aludimos, cabe señalar jornadas de gran actividad en que las transacciones, tanto en las horas de contratación oficial como en las extraoficiales llegaron a cifras de que no suelen ser las corrientes.

Y por encima de todas las actividades y de todas las características un tono general más satisfactorio y más elevado que en las semanas precedentes. Este es el resumen esquemático a grandes rasgos de la semana.

La cuestión de las tarifas sigue siendo el centro de toda preocupación, pero notamos que la Bolsa se ha cansado ya de cotizar este asunto y hace todo lo posible por dirigirse a otros temas de más novedad. Basta sin embargo que se reproduzca algún hecho nuevo alrededor del mismo tema, para que los Valores Ferroviarios vuelvan a dar todo el juego a los corros. Por de pronto, tanto Nortes como Alicantes, mantienen sus posiciones de manera que en el curso de esta semana apenas han variado lo más mínimo.

Y esta es la segunda y gran interrogante con que cierra otra vez la semana en espera de que las Cortes salgan de todas las discusiones que absorben su preocupación y encuentren un poco de espacio para las Tarifas Ferroviarias de una manera decidida. Porque a este paso la solución que se propugna como urgente tarda casi medio año en conseguirse.

Los Fondos Públicos constituyen la actualidad mayor de la septena. El dinero afluye otra vez a este sector de manera pujante. El negocio es fuerte y los avances que registran los precios importantes de envergadura pocas veces conocida.

Algunas clases de Deuda llegan al cabo de los doce días a recuperar casi todo el importe del cupón cobrado a primeros de Abril.

La conversión de obligaciones del Tesoro del 5 y medio por ciento al 5 por ciento ha causado en la Bolsa muy buen efecto y se ha considerado como anuncio de una inmediata reducción del tipo de interés.

Se vá renovando la actualidad del departamento Industrial.

Alberches han continuado durante la semana atrayendo la atención de los especuladores, pero de una manera ya menos agobiante. Se contentó la gente con el empujocito que recibieron.

Petrolitos vuelven a interesar el corro: hasta 31'50 llegaron a hacerse a Fin Corriente. Se habla otra vez de dividendo y a esto es debido la mejora que se observa en las últimas sesiones, pese al desfallecimiento de última hora. Es posible que en el Consejo de este mes se ventile ya esta cuestión que no obstante podría quedar aplazada para la reunión del próximo mes de Mayo.

Para Explosivos vuelve a circular el rumor sordo de la buena noticia difusa e inconcreta. La noticia sobre ocupación de los territorios de Ifni unida al reconocimiento oficial de la misma por parte de España animaron un poco el corro pero días tras día, ha venido sometido a muy variadas presiones, pese a lo cual el cierre de la semana se verifica en alza de tres enteros.

Continúa el Mercado del cambio internacional sumido en la más completa calma para nuestro signo. En los precios ninguna variación sensible que merezca reseña.

La variación introducida en el régimen de suministro de divisa acogida en principio con gran recelo no ha vuelto a suscitar grandes disensiones.

Manifestaciones del señor Salazar Alonso

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. HABLA DEL INCIDENTE DE SEVILLA Y PREGUNTADO SOBRE LA CRISIS PARCIAL CONTESTO QUE NO PODIA SABER EL SABADO LO QUE OCURRIRIA EL MARTES

Madrid.—El Ministro de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que las noticias que tenía de todas partes acusaban tranquilidad. Según me han comunicado, en Bilbao y Sevilla ha habido enorme entusiasmo con motivo de los actos conmemorativos de la proclamación de la República. En la última hubo un pequeño incidente, promovido por un grupo, que al pasar frente al Círculo de falange española, intentaron penetrar en él sin conseguirlo. En Zaragoza el orden es completo y esta tarde se celebrará una asamblea para tratar de la vuelta al trabajo.

Los periodistas le preguntaron si podía dar noticias de la crisis parcial y el señor Salazor Alonso contestó: Yo no puedo sabre el sábado lo que ocurrirá el martes. Además no hay nada de este encarecimiento que se proclama por algunos sitios. La prueba la tienen ustedes mirando a la Puetra del Sol, que viene a ser como el trmómetro de España.

Un periodista aludió al terrorismo parlamentario y el ministro replicó:

—No existe terrorismo de ningún género, porque el Gobierno se opone a ello. Ahí tienen ustedes como las izquierdas no se han retirado del Parlamento.

Por último se le preguntó si los discursos y actos públicos se podían radiar, y contestó que tan solo se limitará la autorización para el día de hoy.

La conmemoración del tercer aniversario de la República en España

EN MADRID

FIESTA ESCOLAR EN EL MONUMENTAL CINEMA. ALOCUCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A TODOS LOS NIÑOS DE ESPAÑA

Madrid.—Esta mañana en el Monumental Cinema se celebró la fiesta escolar gaditana con el motivo del aniversario de la proclamación de la República. El teatro estaba abarrotado de jóvenes y niños. Asistieron al acto el Presidente de la República, el Jefe del Gobierno y los Ministros de Instrucción Pública, Comunicaciones e Industria.

Comenzó la fiesta con una alocución del Presidente de la República a los escolares de toda España. "Yo quisiera—dijo—que para vosotros la República no tuviera adjetivos posesivos. No debe ser "la República mía" que, implica egoismo, ni "la tuya" que significa envilecimiento, "ni la de ellos" que denota falta de amor. La República para vosotros debe ser sólo la República sin adjetivos. Amadla en la fisonomía de cada región, en su lengua que hablan millones de hombres, glorifican el trabajo. Este debe ser el aglutinaje que nos una. Trabajo y amor, formarán la sociedad mejor a que aspiramos: el odio es impotente para lograrla. El señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido.

A continuación don Federico Oliver leyó un texto de Castelar en elogio a la expansión española. Inmediatamente después dieron un magnífico concierto la Orquesta Sinfónica, la masa coral de Madrid y el Orfeón donostiarra.

Al terminar el concierto, el Presidente de la República fué despedido a los acordes del himno nacional y con grandes ovaciones.

SE REGISTRA UN INCIDENTE CUANDO LOS COROS CLAVE CANTAN ANTE EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO

Madrid.—El tercer aniversario de la República se ha celebrado con animación. En los edificios oficiales ondea la bandera nacional y en los tranvías se han colocado las banderolas de costumbre. Se ven algunas colgaduras en los balcones. En las Oficinas Públicas no se ha trabajado.

El comercio que abrió por la mañana cerró por la tarde. El aspecto de la población es el de un día de fiesta.

El único incidente, digno de consignarse, aunque tampoco ha revestido mayor importancia ocurrió en la Plaza de la Villa, a la llegada al Ayuntamiento de los célebres coros "Clavé" de Barcelona.

Cuando se hallaban en el balcón del edificio municipal el Ministro de Obras Públicas y el Alcalde acompañados de algunos concejales, escuchando a los mencionados coros, un grupo de cien individuos mezclados con el público prorrumpió en mueras al Gobierno y al Fascio y vivas al Comunismo. Se produjo alguna confusión hasta que los grupos fueron disueltos cuando se disponían a cantar la Internacional. Al retirase los coros Clavé del Ayuntamiento, otro grupo les siguió por algunas calles dando gritos contra el fascio y vivas al comunismo.

EN CARTAGENA

SOLO SE CELEBRAN ACTOS OFICIALES

Cartagena.—Las fiestas de la República se han limitado a los actos oficiales. En el Arsenal se celebró la imposición de las condecoraciones concedidas por el Gobierno al personal de la Armada. En el paseo de la Libertad se verificó una gran parada militar que presidió el almirante Cervera, jefe de la Base Naval.

EN SEVILLA

SURGE UN INCIDENTE ANTE EL CIRCULO FASCISTA QUE ES CLAUSURADO, DETENIENDOSE A SU DIRECTIVA. DICE EL GOBERNADOR QUE SE LE APLICARA LA MAXIMA SANCION QUE FIGURA EN LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Sevilla.—Hoy con motivo de las fiestas de la República los edificios públicos lucen banderas y colgaduras. Se ha celebrado también una parada militar en el Paseo del Cid que fué presenciado por las autoridades y numeroso público. Al desfilar un regimiento de Infantería por la Avenida de la Libertad y coincidiendo con el paso de la bandera, desde los balcones del Círculo Fascista salió un viva a España seguido de otro al Ejército mientras que los allí presentes saludaban al estilo fascista. Entonces se formó un grupo de individuos que gritó muera el fascio. Llegó la fuerza pública que rodeó el Círculo Fascista, incautándose de algunas porras y deteniendo a la Directiva y a sesenta individuos. El local una vez desalojado fué clausurado. Momentos después se organizó una manifestación de doscientos individuos que dando mueras al fascio se dirigió al Gobierno Civil. El Gobernador que se hallaba en aquel momento con el diputado radical señor González Sicilia les dirigió la palabra diciendo que no se admitía lecciones de republicanismo. También habló brevemente el señor González Sicilia y los manifestantes se retiraron. El Gobernador recibió a los periodistas manifestándoles que estaba muy satisfecho del brillante desfile militar.

Refiriéndose al incidente provocado por los fascistas en su domicilio social—dijo—que era lamentable que unos cuantos señoritos desocupados se dedicasen a alterar el orden en Sevilla después de los esfuerzos que había costado restablecerlo. Por eso ha ordenado la clausura del Centro y está dispuesto a que ésta sea definitiva. También ha ordenado la detención de la Directiva de Falange Española, a la que se impondrá la máxima sanción a que le autoriza la ley de Orden Público. Repitió lo dicho a los manifestantes afirmando que estaba dispuesto a que Sevilla recobre para siempre la paz.

EN BILBAO

SE FORMA UNA MANIFESTACION COMUNISTA QUE ES DISUELTA POR UNA SOLA PAREJA DE SEGURIDAD. CONDECORACIONES A CARABINEROS

Bilbao.—Se han celebrado en esta capital las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República, entre las cuales figura un desfile militar. Mientras se celebraba éste, se formó una pequeña manifestación comunista en la calle de San Francisco, aprovechando la falta de vigilancia en la población. Una sola pareja de Seguridad bastó para disolver a los manifestantes. No se practicaron detenciones.

También se ha celebrado la imposición de la Cruz de Mérito Militar a un sargento de Carabineros, a tres números de dicho Cuerpo y a un carabinero de Marina, los cuales tomaron parte heróicamente en la represión del atraco de la calle de Uribitarte, en la que cayó gravemente herido uno de los malhechores.

También se impuso la medalla del Premio al Mérito a dos miñones que reprimieron el atraco cometido en las oficinas de una Sociedad de Seguros. Uno de dichos miñones ha sido ascendido. A estos actos asistieron las autoridades que impusieron las condecoraciones.

La situación en Zaragoza continúa sin grandes variaciones

Ayer hubo animación en las calles y cerró el comercio por la festividad del día

La policía descubre un centro directivo clandestino de la C. N. T.- Hoy se celebrará una asamblea para tratar de la vuelta al trabajo

Zaragoza.—Esta mañana salieron más tranvías y hubo gran animación en las calles. La fiesta de la proclamación de la República, ha sido guardada por el comercio y la industria.

Esta madrugada, la Policía ha realizado un importante servicio. Ha practicado un registro en la casa número 49 de la calle de Sobrarde, que ha dado por resultado el descubrimiento de un centro directivo clandestino que tenía montado allí la C. N. T.

Los agentes encontraron una máquina de escribir, un aparato multicopista para hojas clandestinas y circulares, numerosas cartas circulares, claves telegráficas y postales, sellos, actas de las sesiones celebradas y diversos documentos sobre los centros de Aragón, Navarra y Rioja.

Se ha sabido que alquiló la habitación un matrimonio, para que la mujer, que dijo ser bordadora a máquina, trabajase.

Cuando los elementos extremistas editaban las hojas clandestinas, hacían funcionar la máquina de bordar para disimular el ruído.

También se incautó la Policía de gran cantidad de hojas y circulares fechadas en Madrid en febrero último. La Policía trabaja ahora para detener al matrimonio y algún otro elemento complicado.

También, durante la madrugada, hizo explosión un petardo en un poste del tranvía de la línea de la Academia Militar, junto al campo de tiro de San Gregorio. La explosión causó daños de poca importancia, debido sin duda a que el artefacto tenía poca carga.

Se han practicado también hoy algunas coacciones, especialmente en los lecheros. Una de éllas, en el camino de San José.

Mañana se celebrará en la plaza de toros una asamblea autorizada por el gobernador, para tratar de la vuelta al trabajo.

Esta tarde, a las dos y media, ha conferenciado el señor Aladrén con sus compañeros de Comisión de la U. G. T.

El gobernador, al recibir a los periodistas esta tarde, ha manifestado que había autorizado la asamblea de mañana en la plaza de toros, a las nueve y media, porque así lo había solicitado la Comisión de la U. G. T. que le había visitado. Concedió gustoso el permiso por que esperaba que de esa asamblea podía salir la orden de volver al trabajo.

Cree que la clase trabajadora, reflexionando antes de tomar acuerdos de tal importancia, tendrá en cuenta que actualmente hay en perspectiva doce millones de pesetas para obras públicas, entre las obras del Estado y algunas particulares.

Además, tiene noticias de que se va a establecer en esta capital una fábrica de aeroplanos y unos talleres de montaje de una importante marca de automóviles.

También se hacen gestiones para la reapertura de una fábrica de tejidos que hace algunos meses cerró, dejando en la calle cerca de quinientos obreros.

Todo esto ha de pesar en el ánimo de los obreros para que hagan verdaderos esfuerzos y se torne pronto a la normalidad en la ciudad.

Sobre el conflicto, mantiene el criterio que ha sostenido en días anteriores. Primero la vuelta al trabajo para entrar dentro del cauce de la ley, que ha de ser por todos respetada, y después él apoyará cuanto tienda a la normalidad, sin dejar rescoldos y sin que haya vencedores ni vencidos. Para la solución de la huelga, hay que tener en cuenta la característica de cada una.

Esta no es lo mismo que la de diciembre y por eso a cada una hay que aplicarle procedimientos distintos, y mirando, no sólo en el presente, sino también el porvenir.

Esta tarde están celebrando una reunión los patronos de autobuses para tratar de la vuelta al trabajo y estudiar la situación creada en algunas líneas donde se admitió personal nuevo, pues parece que los conductores están dispuestos a volver al trabajo, pero no han de abandonar a sus compañeros que quedarían sin colocación.

Se quiere buscar una fórmula que deje a salvo el prestigio de la autoridad y facilite la vuelta a la normalidad.

Periodista católico absuelto

Murcia.—La sala segunda de la Audiencia ha dictado un fallo absolutorio en la causa seguida contra el periodista católico Raimundo de los Reyes, redactor de "La Verdad" por la publicación de un artículo humorístico sobre el ministro de Justicia, entonces don Fernando de los Ríos.

—El Ayuntamiento ha acordado, a propuesta del concejal que fué a las elecciones como monárquico aunque hoy se llame independiente señor de la Peña, que el Parque de Ruiz Hidalgo se denomine de Alcalá Zamora.

LA SEMANA DE ACCION CATOLICA EN JAEN

Jaén.—El Obispo de la Diócesis ha publicado una carta pastoral, anunciando la semana de Acción Católica en Jaén, del trece al veinte de mayo. Han sido invitadas a ésta, prestigiosas personalidades y entidades católicas deotras provincias.

Conferencia interesante

EL PRESIDENTE DE LA UNION ECONOMICA, SEÑOR BERGE, HABLA EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

Madrid.—Acerca del tema "Como ve la burguesía española la economía liberal", ha dado una conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles, el presidente de Unión Económica, don Ramón Berge.

Después de manifestar que no iba a hablar a título de técnico enconomista ni orador, sino que quería exponer la visión que de las cosas económicas tiene un hombre mercantil, entro a definir el concepto de la burguesía.

Dijo que era difícil de limitar, en una síntesis histórica, el barranco de la época de Enrique IV, germen de las hermandades que fueron aprovechadas después por los reyes Católicos, para que les sirvieran de punto de apoyo en la palanca de la transformación nacional.

La burguesía se desarrolló con los derechos individuales, llegando a su plenitud de vigor en el siglo XIX, cuyas excelencias ha cantado Guillermo Ferrero, pero cuyo edificio aparece hoy agrietado y con el equilibrio roto.

No es posible—dijo el señor Berge—matar el estímulo de la producción, que es el lucro, la libertad de iniciativa, el orden y la justicia, dentro de la libertad.

De que la civilización actual tenga defectos, no lo niega nadie pero es más fácil corregirlos que inventar una nueva civilazación. Hay que volver al equilibrio roto, pero no con la imposición de un criterio, sino con la convivencia, sin que la lucha llegue a matar las fuentes de la producción, porque entonces se matan las posibilidades para todos.

Habló después de las economías artificiales (planeadas, ordenadas, dirigidas, etc.), diciendo que se nos incita con el ejemplo de fuera, pero que nuestro caso es otro, porque a otros países la guerra les ha llevado a la quiebra, y España, por fortuna, no está en quiebra. Me parecen geniales—añadió—algunos de los bragueros inventados, pero no hay que ir a la quiebra voluntaria para ponerros el braguero de moda.

¿Quién ordena la economía?

Es ésta una palabra sonora, pero su desorden es proverbial. Está más llamado a ser ordenado que ordenador, y, al efecto, citó tres casos elocuentes: aceites, carbón, ferrocarriles.

fustración del tratado de comercio

En materia de aceites, con la con el Uruguay y con el canje de divisas de la Argentina, a título de represalias contra medidas nuestras, hemos perdido en el aceite lo más importante.

En la ordenación del carbón, por huir de relacionar la producción con los jornales, nos hallamos en el punto neurálgico actual.

En la ordenación ferroviaria, la intervención del Estado ha roto el equilibrio de la explotación y no habrá nadie que pida la nacionalización de los ferrocarriles, ni que deje de estremecerse ante la explotación de ellos en un régimen de propiedad del Estado.

Una de las fallas de la economía dirigida es el problema de los jrecios, porque el precio es el regulador de la economía y cuando ésta se dirige a lo que se aspira es sustraer los precios de las leyes naturales olvidando que el Poder humano en incapaz de disciplinar tales leyes.

Dijo el señor Berge, que él sabe que existen burgueses que miran con esperanza y con ilusión la economía dirigida: Unos porque se ven en peligro y se agarran al Estado, otros porque la suponen como una especie de lago artificial sin peligro de todmentas. En el fondo, lo que hay es el horror a la lucha diaria, sin comprender que cada día es más difícil librarse de ella, porque son cada vez menos los que viven su esfuerzo personal.

Precisamente la característica del siglo XX es un movimiento de igualdad económica. El siglo XIX fué el de la libertad, el XX aspira a ser el de la igualdad, no tampoco de una igualdad absoluta, sino el creador de un derecho de gentes que garantice la igualdad máxima posible.

Habló a continuación de la lucha de clases, exponiendo lo borroso que es la delimitación de cada una de estas, pero al mismo tiempo lo inevitable de que luchen los intereses. La partes más dura de esta lucha, es la de patronos y obreros.

El señor Berge estima natural la asociación de unos y otros, pero indica que el tope de toda la lucha es el salvar la vida de la producción. Se pueden discutir los beneficios, pero nó la producción.

Compatible con la lucha de clases, es el ir sembrando el camino de estímulos de concordia, y al efecto habló de la necesidad de un coincidimiento del derecho de huelga, mediante la votación secreta de los interesados ante el Jurado Mixto. Las mejoras obreras se deben a que las ha hecho posibles el aumento de riqueza ocasionado por el régimen capitalista.

A continuación desarrolló el señor Berge, los temas de la jornada de trabajo, accidentes del trabajo y participación de beneficios. Respecto a la primera se lamentó de que no contenta España con ser una de las quince naciones que han artificiad la jornada de ocho jorras, entre las 44 que la votaron, ahora estemos implantando la de 44 semanales aisladamente, sin tener para nada en cuenta razones de tipo económico, sino solo para salvar una diferencia local entre patronos y obreros. En la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, se refirió a la carga y descarga en los muelles, como ejemplo elocuente de los abusos a que medida tan humanitaria se presta. En general se paga más de un treinta por ciento de prima de Seguro sobre jornal y día, pero hay puertos en que se llega a pagar el 51, el 68, el 81, e incluso el 101 por ciento. Así comprende el horror de los patronos cuando se hablo del Seguro de enfermedad.

Terminó el señor Berge lamentando la falta de espiritualidad y de moral en la vida económica. A su juicio se equivocan los que no ven que la pérdida de las virtudes que incubaron la grandeza económico es la cuasa de los males actuales, pero de ello no tiene la culpa la régimen liberal. Perdimos las virtudes y la moral en el excesivo bienestar. Recobremos este en el dolor y el sufrimiento.

El señor Berge fué muy aplaudido.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia disponiendo que los tribunales indígenas del territorio de Ifni, conocerán y resolverán los asuntos y pleitos de orden civil que entre los naturales del país se planteen.

La jurisdicción del ramo de guerra de Canarias, será la competente para conocer de los asuntos de carácter criminal del citado territorio de Ifni.

De los asuntos de índole civil entre los europeos e indígenas, conocerá la Audiencia territorial y autoridades judiciales ordinarias de Las Palmas.

—Decreto de la Presidencia declarando vigentes y de obligatoria observancia las leyes de 5 de julio de 7883, 26 de febrero de 1885 y 27 de julio de 1887, quedando derogados todos los decretos posteriores que se opongan al cumplimiento de aquéllas y restituyéndose a la beneficencia general los bienes y servicios a que en las mismas se contraen.

—Orden de Instrucción resolviendo que los alumnos oficiales colegiados y libres del plan de 1932, que verifiquen sus matrículas por cursos completos, sólo deberán abonar el importe de las matrículas correspondientes a cinco asignaturas, siendo gratuítas las relativas a Educación Física y Dibujo.

Los alumnos libres podrán también matricularse de una o varias asignaturas con arreglo a la orden de 31 de marzo de este año, debiendo pagar en este caso por las asignaturas de Educación Física y Dibujo los derechos de matrícula correspondiente.

Tanto los alumnos oficiales como los libres, podrán optar por el examen de conjunto previsto en la orden de 16 de marzo de 1933, o por el examen por asignatura establecido por orden de 9 del actual.

Los alumnos que en el curso de 1932-33 dejaran de verificar el examen de suficiencia de Educación Física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza.

—Orden de Instrucción, dejando sin efecto la excedencia forzosa de los profesores de caligrafía, taquigrafía, mecanografía de los Institutos nacionales de segunda enseñanza a partir del uno del actual en aquellos centros en que exista matrícula oficial de las citadas citadas asignaturas hasta el final del curso actual.

—Orden de Obras Públicas declarando condonadas todas las multas y sanciones no hechas efectivas todavía, impuestas por las Jefaturas de Obras Públicas.

—Orden de Agricultura dictando normas relativas al percibo de dietas y gastos de locomoción y desplazamiento de los vocales de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica.

—Otra disponiendo se excluya el nommre de don Luis Ibarra Osborne, del libro registro de las personas encartadas en el complot de agosto de 1932 y del inventario de fincas rústicas y derechos reales que fueron incautados con motivo de aquel complot, pues se ha comprobado que dicho señor no participó en los acontecimientos de agosto, debiéndosele devolver las fincas incautadas de Utrera, Alcalá de Guadaira y Sanlúcar la Mayor.

—Orden de la Dirección de reforma agraria, dictando normas para la aplicación de la ley de 15 de septiembre de 1932, en cuanto se refiere a la relación entre los propietarios afectados por al misma y el instituto de reforma agraria.

Los deportes de ayer

ENCUENTRO AMISTOSO ENTRE EL MURCIA Y EL ATHLETIC DE MADRID

Madrid.—En el estadio de Vallecas se celebró esta tarde un encuentro amistoso entre el Murcia y el Athlétic de Madrid. Venció este último por 3 a 2.

A pesar del tiempo magnífico concurrió muy poco público. Arbitró Escrich, que alineó así a los equipos:

Athlétic: Pacheco; Olosa, Méndez, Rey, Feliciano, Losada, Latorre, Hernando, Marin, Guijarro, Liz.

Murcia: Elzo, Garcera, Sorribas, Riñones, Alaiz, Mondragón, Julio, Torres Carreta, Zamoreta, Sornichero.

Saca el Murcia. A los diez minutos un centro de Sornichero es rematado por Trres que btiene el primer tanto para su equipo. Marín en posición inverosimil remata un centro de Latorre, Guijarro sobre la marcha empalma un formidable tiro que produce el segundo tanto para el Athlétic. Este jugador se lesiona en una violenta embestida de la defensa forastera y abandona el campo.

En la segunda parte, más movida, sale Corral ocupando el puesto de Feliciano que pasa al de Guijarro.

Una falta tirada por Losada la rechaza el portero murciano volviendo el balón a los pies de Losada que remata imparablemente en la red.

Una salida en gfalso de Pacheco está a punto de costarle un nuevo tanto al Athlétic. Pocos momentos antes de terminar sornichero en una brillante jugada personal obtiene el segundo tanto para su equipo y con una enorme parada de Pacheco termina el partido.

CARRERA CICLISTA EN EIBAR

San Sebastián.—En Eibar se ha celebrado una carrera ciclista con un recorrido de 203 kilómetros. Participaron 41 corredores. Venció Luciano Montero en seis horas, 33 minutos, 49 segundos, 4,5; seguido a media rueda pr Ezquerra, Sants, Francessamanar Frak y Ayerbi.

REGATA DE BATELES

San Sebastián.—En la bahía de la Cncha se celebró una regata de bateles, clasificándose para la prueba de honor que se celebrará mañana.

EL UNION VENCE AL VASCONIA

San Sebastián.—En Irún se ha celebrado un cuarto de final de campeonato de España amateur, venciendo el Unión al Vasconia por 6 a 0.

EL VALENCIA DERROTADO POR EL VALLADOLID

Valladolid.—Esta tarde jugó partido de football correspondiente a la tercera división entre el Valladolid y el Gimnástico de Valencia Vencieron los locales por 2 a 1. En el primer tiempo el Valladolid marcó dos tantos, casi al final. el Gimnástico marcó sus tantos, el partido no tuvo el menor interés.

CARRERA REGIONAL CICLISTA EN VALLADOLID

Valladoli.—Hoy se ha inaugurado la temporada ciclista con una carrera regional, en que tomaron parte bastantes corredores. La prueba se decidió entre Pío Torres, Patrón y Olmos.

Venció Olmos, que empleó en 58 kilómetros de recorrido, una hora 1 siete minutos.

EL LOGROÑO VENCE AL ZARAGOZA

Logroño.—Ya tarde se ha celebrado un partido de tercera división de la Liga entre el Logroño y el Zaragoza.

El encuentro terminó con la victoria del Logroño por 6 a 0.

PARTIDO AMISTOSO EN PALENCIA

Palencia.—En partndo amistoso el Arenas de Bilbao y el Deportivo de Palencia, empataron a un tanto.

Otras noticias de Madrid y provincias

UNA BAJA IMPORTANTE EN EL PARTIDO RADICAL

Salamanca. — El catedrático de esta universidad y expresidente del comité del partido radical don José Camón, que se presentó candidato en las últimas elecciones ha enviado una carta al partido dándose de baja en él. Obedece esta actitud a su disconformidad con la orientación que sigue el partido.

EN UNA NOVILLADA, UN TORO SALTA AL TENDIDO

Alcázar de San Juan.—Se ha celebrado una novillada con ganado de Llorente, para Chatet y Félix Almagro, que cumplieron.

El segundo novillo saltó a un tendido de sombra y se produjo el consiguiente pánico entre los espectadores. El bicho quedó inutilizado.

LA BARBARA VENGANZA DE UN ALCALDE SOCIALISTA.-POR NO PODER EVITAR LA SALIDA DE LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA, COBRA UN IMPUESTO SOBRE LAS CRUCES DEL CEMENTERIO Y COMO EL VECINDARIO SE NEGARA A SATISFACERLO, HIZO QUE FUESEN ARANCADAS DICHAS CRUCES

Valladolid.—En Villavaquerín de Garrezo, ha sucedido un hecho bárbaro, ordenado por el alcalde socailista.

Por semana santa, los vecinos de aquella localidad para sacar tradicional procesión se solicitó autorización al alcalde quien se la negó. Entonces recurrieron al gobernador que no solo concedió permiso, sino además envió fuerza pública que garantizara el derecho del vecindario.

Ahora el alcalde para vengarse, creó un impuesto sobre las cruces existentes en el cementerio, dando un plazo perentorio para hacerlo efectivo. Como los vecinos se negaran a pagar tan inícuo impuesto el alcalde ordenó arrancar las cruces del cementerio consumándose esta brutal fechoría. El vecindario indignado ha dado cuenta del hecho al gobernador.

TRES PISTOLEROS INTENTAN QUE SE LES ENTREGUE DINAMITA

Bilbao.—EnGaldacano, cerca de una fábrica de dinamita, se presentaron tres pistoleros que amenazando al guarda le exigieron la entrega de la dinamita recibida de Zarrandona. El guarda les dijo que no había llegado aun la dinamita y los pistoleros se marcharon asegurándoles que volverían por ella.

UNA MANIFESTACION EXTREMISTA DISUELTA POR LA FUERZA PUBLICA

Bilbao.—En Sstao, autorizada por el alcalde, se celebró una manifestación socialista a la que se unieron sindicalistas y comunistas. Se dieron vivas a la revolución social y al comunismo y mueras a Lerroux y al Gobierno. La fuerza pública disolvió esta manifestación, pues habían prometido no alborotar.

FALLECE EL GUARDIA CIVIL A QUIEN AYER SE LE DISPARO EL FUSIL

Málaga.—Esta tarde se ha verificado el entierro del guardia civil Francisco Guerrero, muerto ayer al dispararsele el fusil cuando costodiaba al pistolero Enrique Toledano. Presidieron las autoridades.

GUARDIAS CIVILES HERIDOS EN EL VUELVO DE UN AUTOBUS

Málaga.—En la carretera de Marbella volcó un autobus correo de Málaga a Algeciras, resultando heridos los guardias civiles de escolta Antonio Monje y Rafael Oñate. El primero gravísimo.

LA POLICIA PRESENCIA IMPASIBLE LA ROTURA DE CARTELES ANUNCIANDO EL ACTO DE EL ESCORIAL

Murcia.—Durante la noche anterior en Hellín, un grupo de elementos socialistas rompieron los carteles de propaganda del Congreso de El Escorial de la juevtnud de Acción Popular.

Esta tarde un numerosos grupo destruyó en forma violenta nuevos carteles del congreso, colocados a la puerta del Centro a presencia del jefe dep olicía y de varios agentes, sin que hicieran nada por impedirlo, apesar de que los del grupo ejercieron además coacciones contra los concurrentes al Centro.

DESFILE MILITAR

Valencia.—A las once y media se celebró el anunciado desfile militar, Terminó con la interpretación del himno de Valencia.

QUINCE OFICIOS ANUNCIADORES DE HUELGAS PARA EL DIA 22

Valencia.—El gobernador ha recibido ya quince oficios de huelga para el día 22. Estos son como preliminares de la huelga general por solidaridad con los de agua y electricidad.

DETENCION DE DOS SUJETOS CUANDO INTENTABAN ATRACAR A LA DUEÑA DE UNA LOTERIA

Valencia. — Han sido detenidos dos individuos que preparaban un atraco a la dueña de una lotería de la calle de Pí y Margall.

Estos individuos fueron detenidos en el preciso momento en que seguían a dicha señora después de salir de la lotería.

NUEVO JEFE DE POLICIA

Valencia.—Ha sido nombrado jefe de policía don José Pérez López.

COLISION ENTRE DOS GRUPOS DE ESTUDIANTES

Valencia.—A la una y media. cuando había terminado el desfile militar, se enfrentaron en la plaza de Castelar unos grupos de estudiantes de la F. U. E. y de la J. O. N. S. repartiéndose bofetadas y palos. Algunos sufren heridas y lesiones leves. La fuerza pública dispersó a los revoltosos.

VUELCA UN CARRO DE BUEYES. MATANDO A DOS HERMANOS. - LA MADRE DE ESTOS PRESENCIA LA TRAGEDIA

Ferrol.—En la carretera de Santa Marta, volcó un carro de bueyes cargado de piedra. aplastando alos hermanos Carmelo y María Rivero de 17 y 16 años, que oban sentados en la parte delantera del vehículo.

La madre presenció la muerte.

Pérdida

De un broche en forma de flecha con brillantitos y una perla. extraviado en el trayecto de General Riego. Plaza de la Repúbl'ca a los muelles. Se gratificaría si lo desea a quien lo entregue en Plaza de Mina, número 18.

TREINTA Y CINCO MIL PESETAS PARA LA COCINA ECONOMICA

Córdoba.—El gobernador civil ha entregado esta torde a la cocina económica un cheque de 35.000 pesetas recaudadas en suscripción por él con destino a dicho centro benéfico.

MAS NOTICIAS DE LA SITUACION EN ZARAGOZA. - NO HN FUNCIONADO NI CINES NI TEATROS

Zaragoza.—Los cines y teatros no han podido funcionar pues a pesar de los ofrecimientos recibibidos, las empresas han desistido de abrir hasta que termine el conflicto.

HAY GRANDES ESPERANZAS —DE QUE EL CONFLICTO SE— —RESUELVA EN LA ASAM— —OBRERA DE HOY—

Zaragoza.—Parece que los elementos de la U. G. T. se proponen resolver el conflicto mediante turnos que permitan la entrada de todos los huelguistas respetando las plazas de los que actualmente trabajan. Esta fórmula armonizaría las tendencias de patronos y obreros.

Uno de los directivos de la Nnión General de Trabajadores, ha dicho que están animados de los mejores propósitos para restablecer lanormalidad.

Con respecto a la asamblea de mañana se muestra optimista. Considera que los patronos no se deben mostrar intransigentes en la no readmisión de todo el personal despedido, pues en ese caso recaerío sobre ellos toda la responsabilidad.

Por su parte el goberiador también tiene grandes esperanzas de la asamblea de mañana.

HA FALLECIDO LA VICTIMA DE LA AGRESION DE AYER

Zaragoza.—A consecuencia de la agresi5ón de que ayer fué objeto el relojero Jesús Ascaso, ha fallecido esta mañana.

NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE REFORMA AGRARIA DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta" publica una orden de la Dirección de Reforma Agraria, nombrando presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria de Cádiz, a don Joaquín Salas.

ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—Orden de Trabajo, disponiendo se saque a concurso la provisión de dieciocho plazas vacantes de alumnas en el Orfelinato benéfico de La Unión (Murcia).

UNOS PISTOLEROS ASALTAN LAS OFICINAS DE "A B C", ROBANDO OCHOCIENTAS PESETAS

Madrid.—Esta mañana, durante el desfile militar, cuatro pistoleros asaltaron las oficinas de "A B C", y se apoderaron de ochocientas pesetas que había en un cajón.

ESTRENO CON GRAN EXITO DE UNA COMEDIA DE JOSE MARIA SEGARRA

Madrid.—En el teatro Beatriz, se ha estrenado la comedia titulada "El mesón de la gloria", de José María Segarra. La característica de esta obra, es el ambiente catalán de 1825, en el que situa el autor la acción.

En esta producción vibra el elemento dramático y se resuelve en comedia, no por amaños del autor, sino sencillamente por la actuación clara y generosa de un temperamento de mujer, pintado con rasgos sobrios y precisos, que dan gran simpatía a la obra. Se advierte que el original en catalán, tiene que ser de más fuerza que en castellano y se vé que la traducción es un traslado literal en verso, en el que se dicen modismos catalanes que no tienen la misma intensidad en castellano, lo que hace que se retarde el dialogo. La representación fué muy cuidada, a pesar de que repentinamente, la enfermedad de Pío David, obligó a ser sustituído por Linares Rivas, que salió airoso en el empeño. El público tributó muchos aplausos a la obra y llamó repetidas veces al autor a escena.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS MADRILEÑAS DISPUESTAS A IMPEDIR LA CELEBRACION DEL ACTO DE EL ESCORIAL

Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunieron las Juventudes socialistas para tratar de la actitud que han de seguir con motivo del acto anunciado para el día 22 en El Escorial. Acordaron trasladarse a dicho pueblo e impedir por cuantos medios tengan a su alcance. dicho acto, Para ello, cada uno debe estar en su puesto y cumplir las órdenes que les den. Las Juventudes socialistas—dicen—no pretenden enfrentarse con la fuerza pública, cuyos componentes salen del corazón del pueblo. Pero si fuera necesario, serían capaces de luchar con sus hermanos, ya que los jefes de éstos, todos obedecen órdenes del señor Gil Robles.

LOS PERIODISTAS DEL CONGRESO OBSEQUIAN CON UNA COMIDA A GIL ROBLES ESTE DICE QUE SI EL MARTES EL GOBIERNO NECESITA EL APOYO DE LAS DERECHAS, ESTE NO HA DE FALTARLE

Madrid.—Un numeroso grupo de periodistas parlamentarios obsequió esta noche al señor Gil Robles con una comida íntima para expresarle su simpatía por las facilidades que les proporcionaba en el desempeño de su labor informativa. La sobre mesa se prolongó hasta la media noche, cambiándose impresiones sobre la vida periodística. Solo momentaneamente se trató de la situación política.

El señor Gil Robles habló de la forma en que se ha preparado la maniobra Maura-Prieto.

Dijo, que si el Gobierno necesita el martes el apoyo de las derechas, éste no ha de faltarle.

LOS COMENTARIOS DE AYER, FUERON PARA LA DIMISION DEL MINISTRO DE JUSTICIA. - SE CREE QUE EL MARTES QUEDARA RESUELTA LA CRISIS. -- EN LA SESION DE ESTE DIA, HABRA DEBATE POLITICO

Madrid.—Los comentarios de hoy en los medios políticos fueron, como es natural, sobre la dimisión del ministro de Justicia y su probable sustitución.

Según parece, al señor Villalobos nada se le ha comunicado todavía, pero todo hace suponer que el mismo martes, quedará resuelta la crisis parcial y que a la sesión de ese día se presentará el nuevo ministro.

Desde luego en la sesión del martes habrá debate político con ocasión del discurso que pronunciará el señor Lerroux. En ese discurso además de la cuestión política hablará también de la ocupación de Ifni.

Posiblemente las derechas no intervendrán en el debate si bien apoyarán con sus votos al Gobierno.

SE DICE QUE LOS TAQUES DE MAURA Y LOS SOCIALISTAS TENDIAN A INUTILIZAR A MELQUIADES ALVAREZ, PROBABLE SUSTITUTO DE LERROUX EN LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Madrid.—Entre los comentarios que se hacían hoy, figuraba uno, según el cual los ataques del señor Maura y de los socialistas al ministro de Justicia, no han ido dirigidos exclusivamente al señor Alvarez Valdés, sino que al enconar la protesta llevaban la mira de inutilizar políticamente a don Melquiades Alvarez, jefe del partido liberal demócrata y posible sucesor del señor Lerroux en la presidencia del Consejo.

EL COMITE NACIONAL FERROVIARIO TERMINA SUS REUNIONES. = EL COMITE SE ADHIERE A LA DIMISION DE LA COMISION EJECUTIVA

Madrid.—Hoy han terminado las reuniones del Comité Nacional del Sindicato Ferroviario, con la aprobación de los últimos puntos que figuraban en el orden del día, referentes todos ellos a la marcha de la entidad.

El Comité, enterado de la dimisión de la Comisión ejecutiva, se ha adherido a ella con todos sus componentes y así será comunicado a los organismos del Sindicato para cubrir las vacantes.

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES APARECE UNA BANDERA NACIONAL CON CRESPON NEGRO

Madrid.—Esta tarde apareció en una de las torres de Comunicaciones una bandera nacional con un crespón negro, la cual fué retirada por orden de la superioridad.

Se supone que el hallazgo de la bandera está relacionado con el pleito que sostuvieron el ministro del departamento y el Sindicato de Correos.

DISPOSICION DE INSTRUCCION PUBLICA ORDENANDO EL SOBRESEIMIENTO DE UNOS EXPEDIENTES

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado esta tarde una nota en la que dice que para celebrar el aniversario de la República ha dispuesto que sean sobreseídos todos los expedientes incoados con motivo de los recientes disturbios promovidos en un pequeño sector del Magisterio.

EL REFORMISTA SEÑOR VILLALOBOS, DICE QUE HASTA AHORA NO SE LE HA OFRECIDO NINGUNA CARTERA

Madrid.—El señor Villalobos ha manifestado a un periodista, desde Salamanca, que nadie le ha hecho hasta ahora, ningún ofrecimiento de la cartera de Justicia y que únicamente habló por teléfono con don Melquiades Alvarez, pero sin que éste le dijera absolutamente nada sobre ello. Añade que salía para Madrid, pero no porque le llamase nadie. Si recibiera el ofrecimiento de una cartera, no sería la de Justicia, por la sencilla razón de que no es abogado.

UN BANQUETE A LOS EXDIPUTADOS CONSERVADORES DE LAS CONSTITUYENTES Y UN DISCURSO DE MAURA

Madrid.—La minoría conservadora se ha reunido para ofrecer un banquete a los exdiputados conservadores que pertenecieron a las Constituyentes. Terminado el almuerzo, diputados y exdiputados, acompañados del señor Maura, se trasladaron al Centro conservador. El presidente de la juventud conservadora, pronunció un discurso. El señor Maura pronunció otro, en el que, entre otras cosas, dijo que no había que desmayar por la defecciones que se registran en el partido, que no tienen la importancia que les da la prensa, ni el interés numérico que se dice y que no significan más que la depuración del partido que sigue ensalzando y prestigiando al régimen y al país en momentos que debe secundar el partido conservador, porque solo con la República se engrandecerá España.

SE COMPRUEBA LA DESASTROSA ADMINISTRACION DE UN MUNICIPIO SOCIALISTA

Badajoz.—Con arreglo a los cargos formulados por el inspector gubernativo contra el Ayuntamiento socialista de la Roca de la Sierra, se ha legado a conocer que en dicho Municipio, de vecindario reducido, se han pagado 44.535 pesetas sin acuerdo previo.

Los pagos ilegales por diversos conceptos ascienden a 18.839 pesetas.

Además, no se llevan algunos de los libros de Contabilidad.

UN ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES SOCIALISTAS PRESIDEN UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Badajoz.—El gobernador dijo que en Berlanga se ha organizado una manifestación al frente de la cual fueron el alcalde y algunos concejales de filiación socialista.

Los manifestantes llevaron la bandera roja y dieron gritos de carácter comunista. Por ello procederá con energía e impondrá las sanciones oportunas.

EN EL DESFILE MILITAR DE AYER ES APLAUDIDA LA GUARDIA CIVIL

Badajoz.—Con motivo de la conmemoración del advenimiento de la República, se ha celebrado un desfile militar en el que tomó parte también la Guardia civil.

El paso de ésta fué acogido con aplausos por el numeroso público que asistió al acto.

ESTA MADRUGADA, EXPLOTA UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE ACCION POPULAR SEVILLANA

Sevilla.—A la una de la madrugada, ha hecho explosión una bomba de gran potencia en la calle de Cervantes en el domiciilo del presidente de Acción Popular Sevillana, conde de Bupstillo. Los condes y la servidumbre estaban todavía sin acostar y fueron sorprendidos por el tremendo estampido que despertó a todos los vecinos y rompió los cristales de las farolas y de las casas.

La metralla causó algunos desperfectos en la casa del conde de Bustillo. La puerta quedó completamente destrozada.

Numerosas personas y guardias de asalto acudieron al lugar del suceso y la policía detuvo a un individuo que estaba junto a la casa con una bicicleta.

Los vecinos han declarado que antes de ocurrir la explosión, vieron a unos individuos que hablaban junto al portal y que marcharon después de la exjlosión

El conde de Bpstillo, muy apreciado en la ciudad por su sobras benéficas no se explica a qué puedaobedecer el atentado ya que no recibido amenazas algunas.

La explosión causó gran alarma.

LOS FASCISTAS DETENIDOS. - UNA NOTA DE FALANGE ESPAÑOLA EXPLICANDO EN REALIDAD LO OCURRIDO EN SEVILLA

Sevilla.—En (Falange Española, fueron detenidos 110 afiliados. la mayoría jóvenes y muchos obreros Desde la Comisaría fueron trasladados a la cárcel.

Al salir de su centro y montar en los camiones, daban vivas al fascio y hacían el saludo a la romana. Esta noche han sido puestos en libertad 32. También han sido puestos en libertad los tres comunistas.

F. E. ha enviodo una nota a la prensa, diciendo que F. E. y las JONS que presenciaban el desfile, solo dieron un viva a España y otro al ejército y que inmediatamente fué acordonado el edificio por la ploicía, procediéndose a la detención de todos los que estaban en el local.

Un individuo, sin que lo impidiera la policía, subió al balcón, encaramándose y arrancó las insignias que en él había. La nota termina protestando por la claususión dada por las autoridades hara del centro, diciendo que la versido inexacta.



FIESTA NACIONAL

EN MADRID SALE EN HOMBROS EL NOVILLERO MEJICANO GARZA

Madrid.—Esta tarde se celebró en la plaza de toros vieja la novillada suspendida el día 5 para Madrileñito, Lainez y Lorenzo Garza, con ganado de Coquilla.

La entrada ha sido buena.

Madrileñito en su primero, lancéó bien y con la muleta hace una faena suelta para cuatro pinchazos y media estocada. (Palmas y pitos).

En el cuarto veroniqueó valiente. Trastea movido, siendo derribado y mata de media ladeada. (Palmas).

Lainez en su primero toreó sin temple. Con la muleta no puede con el toro que es bravo, para cinco pinchazos malos y media con travesía. (Pitos).

En el quinto no hace nada con la capa. En el tercio de quites es cogido el peón Parrita que recibe un palizón.

Lainez no hace nada con la muleta y termina con dos pinchazos y una estocada corta. (Pitos)

Garza para mucho en su primero, pero sin templar, saliendo embarullado. El mejicano se aprieta con la ¡ámula sacando buenos pases y entrando valiente coge media estocada que mata. (Ovación).

En el sexto Garza no hace nada con la capa, pero con la muleta vuelve a dar varios parones enormes. Dos buenos pinchazos, media tendida y otra media perpendicular. (Ovación y salida en hombros).

NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid.—En Tetuán se celebró una novillada extraordinaria con ganado del Duque de Tovar, para Contreras, Fernando Naranjo, Rondeño, y Yunta. La entrada fué regular. Contreras lanceó bien a su primero al que muleteó sobre la derecha para media estocada de efecto rápido. En el cuarto no hizo nada con la capa y con la muleta tiró a igualar. Mató de un pinchazo y media caída. (Palmas).

Rondeño en su primero muleteó bastante apurado y mató de una estocada contraria. En el quinto fué aplaudido con la capa, trasteó valentón con la muleta y terminó de una corta caída y varios intentos. Yunta se mostró valiente pero muy ignorante en sus dos toros, estando varias veces en peligro y mató de cualquier modo.

EN BARCELONA VILLALTA TIENE UNA TARDE SOBERBIA Y LASERNA DA EL MITIN

Barcelona.—En la Monumental se celebró esta tarde una corrida extraordinaria con reses de Julián Fernández, para Villalta, Domingo Ortega y Laserna.

Villalta en su primero toreó y muleteó superiormente matando de media estocada en lo alto. (Ovación, dos orejas y vuelta).

En su segundo se estrechó en sus lances. Con la muleta se apreió mucho para media estocada, una entera que escupe el toro y media más en todo lo alto. (Ovación). más en todo lo alto. (Ovación, oreja y vuelta).

Ortega en su primer toro toreó suavemente, hizo una faena dominadora para una buena estocada que basta. (Ovación y petición).

En el quinto no tuvo tanta fortuna. Tendió a igualar y acabó con media estocada delantera y descabelló a la segunda. (Pitos).

Laserna que había sido pitado al hacer el paseo dió otra vez el mitin en la plaza. En su primero estuvo regular y mató mal y en el último no hizo nada con la capa, mechó al toro. La bronca fué imponente recibiendo una lluvia de almohadillas. Laserna salió protegido por la fuerza pública.

UNA SEÑORITA TORERA, ES APLAUDIDA

San Sebastián.—Esta tarde se ha celebrado una becerrada, habiendo media entrada. El ganado de Antonio Fuentes fué manso.

La torera Juanita Cruz cosechó aplausos. Sarmentera estuvo modiano.

Noticias del Extranjero

LIMA.—Noticias llegadas a esta capital procedentes del Alto Putumayo, anuncian que fuerzas colombianas han invadido el territorio cedido recientemente al Ecuador por Colombia.

Un destacamento de tropas ecuatorianas de la base de Roca Fuerte ha sido enviado con toda urgencia para recobrar el territorio.

PARIS.—Los médicos legistas han procedido a la autopsia del cadáver del señor Mauricio David, antiguo jefe del Gabinete del señor Roussel, Director de los Seguros Sociales en el Ministerio de Trabajo. Los médicos han podido comprobar la existencia de lesiones en el corazón y en la región renal, lo que podría explicar una muerte natural, pero sin embargo las vísceras han sido enviadas para su examen al Director del Laboratorio de Toxicología.

BUENOS AIRES.—El Gobierno de Washington ha comunicado oficialmente al de la República Argentina que de acuerdo con la decisión de la Conferencia Panamericana de Montevideo, los Estados Unidos se adhieren sin reservas al pacto de no agresión propuesto por el Ministro argentino señor Saavedra Lamas.

HAMBURGO.—En un banquete ofrecido hoy por el Instituto Ibero-Americano, el Ministro de Negocios del Reich, pronunció un discurso en el que dijo entre otras cosas lo siguiente:

Ningún miembro del Gobierno piensa aislar económicamente a Alemania del resto del mundo. En el porvenir, Alemania ha de organizar su importación en forma más metódica que hasta el presente. La política que en cuestiones comerciales y en la de divisas extranjeras siguen varios países, obliga a Alemania a dirigirse para la compra de los productos necesarios a aquellos países que a su vez sacan de Alemania valores correspondientes. El Gobierno seguirá enérgicamente esta línea de conducta. Entre los problemas diversos que interesan a veces los cimientos de la existencia nacional de Alemania no existe ninguno que no pueda ser resuelto razonablemente mediante acuerdo pacífico. El Gobierno tiene que proporcionar al pueblo alemán la vida en paz y en honor.

OSLO.—El Gobierno ha sometido a la aprobación de las Cámaras un proyecto de ley encaminado a reforzar los poderes de los interventores públicos en los conflictos obreros.

Los métodos de conciliación empleados en estos casos serán también modificados.

LONDRES.—Con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República Española, el Embajador de España en Londres ofrecerá esta tarde una recepción. Entre las diversas personalidades que han sido invitadas a esta recepción figuran 250 ó 300 personas de la colonia española de Londres y numerosos diplomáticos de los países suramericanos.

PARIS.—En sendas cartas que han enviado al presidente de la Comisión de Encuesta que entiende en los diferentes casos del asunto Stavisky, los ex ministros señores René Renoult y Andre Hesse, que fueron puestos ayer en evidencia en dicha Comisión, piden que ésta les interrogue, al objeto de justificarse debidamente.

PARIS.—Esta mañana no se ha registrado incidente alguno digno de mención en el momento del relevo de mediodía del personal de la Central de Telégrafos de la calle Grenelle, que diariamente a dicha hora se manifiestan contra la reducción de salarios que quiere imponérseles con vista al total resta blecimiento del equilibrio presupuestario.

PARIS.—Durante el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Elíseo, los ministros de Hacienda y Justicia han anunciado su propósito de presentar a las Cámaras, tan pronto como éstas reanuden sus trabajos, diversos proyectos de ley relativos a la protección del Ahorro.

Durante el mismo Consejo, el presidente de la República, monsieur Lebrún, ha firmado cinco decretos leyes relacionados con el concurso que los antiguos combatientes prestaran al resurgimiento financiero del país.

Estos decretos leyes serán publicados mañana en el diario oficial y tendrán vigor a partir del día primero del corriente mes de abril.

PARIS.—Esta mañana ha llegado a esta capital mister Washburnhild, que viene a Europa en misión económica como enviado extraordinario del presidente Roselvet.

BERLIN.—El barón Von Pechmann, ex presidente del Consejo de la iglesia evangélica alemana, personalidad eminente y de gran prestigio en el protestantismo alemán, se ha dirigido a Monseñor Muller, obispo del Reich de la iglesia evangélica, comunicándole que se retiraba de la iglesia oficial.

Esta decisión del barón Von Pechmann, que constituye la desaprobación de la constitución de una iglesia unificada al movimiento nacional socialista, ha provocado en los círculos religiosos alemanes enorme impresión.

GINEBRA.—Los miembros de las delegaciones danesa, española, noruega, sueca y suiza en la Conferencia del desarme, han presentado al presidente de la misma, señor Henderson, una memoria sobre el problema del desarme, memoria que se basa en la declaración sueca.

ROMA.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana, ha adoptado un acuerdo en virtud del cual se establecen las siguientes disminuciones de sueldos de los empleados del Estado: Los funcionarios que en la actualidad disfrutan un sueldo de 500 a 1.000 y 1.500 liras será reducido en un 8 por ciento. Los de 1.500 a 2.000 serán reducidos en un diez por ciento y los sueldos superiores a 2.000 liras lo serán en un doce por ciento. Los sueldos inferiores a 500 liras, así como las jubilaciones militares y civiles no sufrirán reducción alguna. Por otra parte el Consejo de Ministros ha aprobado un decreto por el que se hace una disminución de un doce por ciento en los precios actuales de todos los alquileres con excepción de los locales de empleados para almacenes que serán reducidos en un 15 por ciento.

PARIS.—En la Central telegráfica de la Rue de Grenelle, se verificó esta mañana el relevo del personal, sin que se registraran incidentes.

Más tarde, se presentaron los funcionarios suspendidos ayer y consiguieron hacer retrasar los servicios. Fueron entregados a la Policía.

PARIS.—Noticias posteriores, señalan que la agitación en dicha Central adquirió mayor importancia que días pasados.

Quinientos huelguistas celebraron en el patio central varios mítines, criticando con violencia la aplicación de los llamados "decretos de miseria".

Después, a los gritos de "Prensa vendida", arrojaron de allí a varios periodistas.

A las diez de la noche, la tranquilidad quedó restablecida.

PARIS.—El ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos recibió a una delegación de la Federación que le comunicó la efervescencia existente en la Central de la calle Grenelle.

PARIS.—El informe sometido por el señor Doumergue al jefe del Estado, hace constar que el déficit presupuestario ha quedado enjugado.

Desde el 4 del corriente, por virtud de catorce decretos leyes, quedaron asegurados 2.800 millones de economías.

Con los nuevos proyectos se aseguran 1.200 millones.

Con estas economías y otras a realizar, especialmente corrigiendo diversos abusos, en enjuga el déficit y se permite una deflación general que se hará en plazo breve con el concurso del país.

PARIS.—El financiero señor Rochet, ha intentado suicidarse esta tarde, en el palacio de Justicia, dándose un corte en el cuello con una navaja de afeitar. Su estado es muy grave.

Preparando el Congreso de la J. A. P.

Madrid.—La Directiva y numerosos socios de al J. A. P. trabajan activamente en los preparativos para el próximo Congreso. La impresión es que el número de jóvenes que se reunirá en el Escorial será crecidísimo. Hasta ahora se han repartido treinta y un mil tarjetas de congresistas y nueve mil billetes reducidos para los trenes, pero la mayor parte de los jóvenes irán en autobuses. En las reuniones y deliberaciones del Congreso en Madrid asistirán 850 delegados. De los excursionistas poco más serán los que pernoctarán en Madrid salvo los catalanes que han solicitado ya ochocientas tarjetas, los demás llegarán directamente a El Escorial y algunos, como la representación valenciana, que es una de las más numerosas pernoctará en el campo.

Con gran brillantez terminan las fiestas organizadas por la Casa Charra

Madrid.—Con una fiesta homenaje a los profesores de las clases nocturnas de la Casa Charra, ha terminado la semana de fiestas organizadas por esta entidad para conmemorar el segundo aniversario de su fundación.

Por la tarde, en los salones del domicilio social, se celebró una velada en la que pronunciaron discursos el presidente don Gregorio Fraile, que puso de relieve el agradecimiento de los socios por la desinteresada labor de los profesores en el presente curso.

En nombre del profesorado le contestó don Alejo Hernández, que agradeció el homenaje.

El poeta salmantino don Lope Hernández, dió un recital de poesías regionales, que fué muy aplaudido.

Por último, y a requerimiento de los asociados, el vicepresidente de la entidad, don Luis Onis, pronunció una charla humorística.

Por la noche, se celebró un banquete con asistencia de cien comensales.

En la presidencia figuraban los profesores de las clases nocturnas y la Junta Directiva.

Pronunciaron discursos el Presidente de la Comisión de Fiestas señor Martín Herrero, que ofreció el banquete y el señor Hernández que dió las gracias en nombre de sus compañeros.

Entre grandes aplausos se levantó a hablar el exgobernador civil de Salamanca doctor Van-Baumberghem que expresó su agradecimiento por el cariño recibido de todos los miembros de la Casa Charra. Mi mayor orgullo—dijo—es haber mantenido el afecto de los salmantinos después de haber desempeñado el cargo de gobernador civil de vuestra provincia.

Cerró los discursos el Presidente de la entidad señor Fraile. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Después se celebró un animado baile en la sala de fiestas del Barceló. A las dos y media de la madrugada comenzó el desfile de señoritas que aspiraban al título de "Moza Charra 1934-35". A esta fiesta continúa y el jurado encargado de la elección está deliberando para otorgar dicho título, pero parece que no habrá veredicto hasta las cuatro de la madrugada.

LA FUERZA PUBLICA DISUELVE UNA MANIFESTACION CON BANDERAS ROJAS Y DANDO GRITOS SUBVERSIVOS

Sevilla.—Esta tarde se produjeron nuevos incidentes en la plaza de San Fernando.

Una manifestación, con banderas rojas y republicanas, iba dando gritos subversivos. Con este motivo hubo carreras y sustos. Los manifestantes querían llegar hasta el Gobierno civil, pero la fuerza pública lo impidió.

La manifestación volvió a formarse, llegando hasta la calle de la Sierpe unos 150 jóvenes con banderas rojas, dando toda clase de gritos.

Un capitán de Asalto les arrebató una bandera roja y en ese momento se produjo la desbandada, con el consiguiente susto del público.

Sin embargo, la manifestación se rehizo nuevamente y llegó hasta La Campana, donde los guardias de Asalto dieron una carga, deteniendo a tres individuos.

Un joven rompió una luna del Círculo de Labradores.

UNA MANIFESTACION CONTRA EL FASCIO

Sevilla.—Inmediatamente después del incidente de "F. E.", se formó una pequeña manifestación que dió mueras al Fascio y vivas a los republicanos y cantaba el himno nacional.

Después, sin incidentes, se disolvió.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron curados en los distintos Centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Encarnación García, de quemaduras en los dos dedos índice medio y anular y meñique derecho; casual.

—Carmen Benítez de contusión y erosión en la región rotuliana izquierda.

—Luis Rufi, de herida contusa en la región occipital.

—José Gonzlez, de herida contusa en la región frontal y otra en el lado izquierdo de la cara.

—Manuel Pérez, de contusión en el labio superior.

—Antonio Rosales, de contusión con hematoma en la región occipital y herida contusa en la lengua. Inferida por un "auto".

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Alfonso Fernández, de herida incisocortante en la cara anterior del antebrazo izquierdo, de ocho centímetros de extensión.

—Juan Carbonell, de herida contusa en la región parietal.

—Antonio García, de contusiones en diversas partes del cuerpo.

—Pedro Monte de Oca, de erosión en ambas regiones rotulianas.

—María Romero, de hemorragia.

—José Armayo, de herida incisa con desgarro en el dedo índice derecho.

—José Guerra, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

—José Muñoz, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Sucesos

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia fueron presentados Dolores Ramírez de Arellano, de treinta y ocho años de edad, que habita en la calle Isaac Peral número 33, y el matrimonio José Pérez Ramos y Ursula Moreno Pulido, por malos tratos de palabras.

UN ROBO POR VALOR DE MIL PESETAS

Don Francisco Rollán Gallardo, que habita en la calle Francisco Javier número 1, al regresar ayer a su casa notó que le habían fracturado la cerradura de la puerta de entrada de su domicilio.

De un guardarropa y cómoda le habían sustraído prendas, entre las cuales un mantón de Manila, valorado todo ello en unas mil pesetas, ignorando quién sea el autor.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO Muñoz Torrero, 9 (alto) Teléfono 231

El baile de anoche en el Club Rebujina

Animadísimo, como el del domingo último viése anoche el baile celebrado en el Club Rebujina.

Plantel abundante de muchachas bonitas, alegrando la simpática fiesta que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

El local estaba exornado con depurado gusto artístico y fueron muchos los elogios que se les prodigaron a los "realizadores del trabajo" y a los directivos del Club por el acierto de estas veladas que tendrán continuación en la noche de hoy.

A las doce se procedió al sorteo de los regalos, quedando complacidísimas las agraciadas.

Agradecemos las atenciones que nos fueron dispensadas.

LA ECONOMICA DE AYER

Por respeto al recuerdo de José, por lo que aún queda de arte puro en Rafael, «Gallito» debe prescindir del apodo

TOMASITO REBUJINA POSEE UN VALOR GRANDE Y PUEDE, SI LA AFICILON NO LE FALTA, SER ALGO EN EL TOREO. = MANOLO VARGAS BATE EL "RECORD" DE LA IMPASIBILIDAD. = EL "MIRLO" TIENE EL "SANTO DE ESPALDA". = Y UN SOBRESALIENTE—NOS RESERVAMOS EL APODO—, AUNQUE FALTANDO A LAS "REGLAS", DA : : : : CUATRO LANCES COLOSALES : : : :

El primer festejo taurino del año fué lo que todos esperaban, lo que debió ser: una prueba de muchachos ansiosos de palmas y de gloria, dispuestos a jugárselas unos, y a explotar el alias otro, con becerros de Curro Chica, en una tarde de "Levante". Razones éstas de tanta fuerza como para no disgustar a nadie después de conocer el resultado.

¿Satisfizo el resultado a las contadas personas que al espectáculo asistieron? Creemos que sí; y lo creemos así, por la sencillísima razón de que a excepción de Gallito—un sabio que con avaricia reserva el saber—, que estuvo toda la tarde desganado y miedoso, los demás pusieron a contribución una voluntad y unos deseos de agradar suficientes a conseguir aplausos no regateados por el público. Y vaya, terminado el obligado exordio, un ligero resumen del resultado de la económica del 14 de abril.

El ganado : : : : : : : : : :

Los ocho becerros de don Francisco Chica fueron buenos, regulares, sin llegar a malo ninguno de éllos. El mejor de todos fué el tercero, de temperamento y nervio de toro de lidia; regulares, aproximándose a buenos, segundo, quinto y séptimo; medianejos, primero y cuarto, y deficientes, por acusada "sapiencia", demostrativa de haber sido movidos antes de salir al circo, cuarto y sexto. Ninguno ofreció serias dificultades a los toreros, sino que unos más que otros exigieron se les arrimasen para embestir, cosa olvidada, alguna que otra vez, por Gallito y El Mirlo, "amos" de los dos bichos más dificultosos. En conjunto, merecen calificativos de buenos, con la salvedad de los defectos señalados. El segundo fué aplaudido en el arrastre.

Tomasito Rebujina : : : :

Valiente, pero valor verdad, valor sin pantomima ni estudio, valor seco, sereno, fué el derrochado por Tomasito Rebujina durante toda su actuación. Y la afición, ahita de toreros cobardes, juntó una y otra y muchas veces las manos rendido al gesto valeroso del paisano que, tundido a palos por los bichos, conservó, hasta el final, esa serenidad tan precisa para triunfar en la arriesgada profesión de lidiar toros. Apenas salido su primero, negro bragao, gordo, fino de tipo, gordo y bien puesto, el benjamín de los Rebujinas abre el percal e instrumenta tres verónicas superiores, colofonadas con media estupenda y la ovación es general. Después, al simular un quite, previo un lance ajustadísimo, farolea valentísimamente y artística revolera pone remate a actuación tan destacada, que merece nuevos aplausos.

En este novillo, Pacorro, incansable, trabaja acertadamente y hace el quite a Finito, que rueda por la arena.

Tomás coge los palos y prende un buen par de frente y medio deficiente. Cierra Chicuelín con fortuna.

Después del brindis presidencial, Tomás inicia el muleteo con un ayudado por bajo bueno, siguiendo el de pecho, enormísimo por lo apretado. Vienen después arrodillados y de otras marcas, todos muy cerca, cerquísimo y con salpicaduras de arte que son coreados. Apenas iguala el novillo. Tomás se perfila cerca, y, entrando derecho, sepulta medio acero en todo lo alto, rodando el bicho sin puntilla, premiándose al torero con una gran ovación.

Negro es también el tercero, y, como sus restantes hermanos, gordo y de fino tipo. Tomás lo saluda admirablemente con el percal, ejecutando el toreo a la verónica superiormente y rematando con media colosalísima. Y ahora surge el Rebujina valiente, que después de un farol apretadísimo, en pie, con achuchón, repite con dos arrodillados, excelentísimos de coraje y "factura". Las palmas son unánimes y el muchacho agradece el "obsequio" montera en mano.

Palitroquean medianamente Pacorro y Chicuelín, y nuevamente Rebujina, que ha brindado desde el centro del ruedo, da lecciones de valor. Empieza el trasteo con un pase con ambas rodillas en tierra. El animalito, que achucha por el lado derecho, "zamarrea" al diestro varias veces, y éste, lejos de descomponerse, da dos molinetes superiorísimos. Después de una faena cerquísima, entra a matar atracándose de toro y tumba al de Curro Chica de media algo caidilla y un certero descabello a pulso. (Hay gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).

Opinión sincera del cronista: Tomasito Rebujina, tal como ayer se nos presentó, puede terminar la temporada codeándose con los "ases" de la novillería, Porque es. sin exageración por nuestra parte, tanto o más que Torerito de Triana. Más claro: discípulos de la misma escuela.

Gallito : : : : : : : : : : : :

Nos apena, gallistas de siempre, juzgar, como obligadamente tenemos que hacerlo, desatándonos en censuras, a un chaval ya crecidito que lleva igual apodo y la misma sangre de una dinastía de toreros grandes, completos, primeros valores de esta fiesta única y bella. Este muchacho, con cuerpo y años para matar toros, no pudo ayer, no quiso, más imparcialmente dicho, arrimarse a dos becerros inofensivos, y fracasó en toda la línea. Ni un detalle, ni una "gota" de arte, ni una pizca de valor en toda la tarde.

Y aunque cerremos este juicio sin desmenuzar detalles que irían, a "toda carrera", en desprestigio de Gallito, no silenciaremos es ya hora de olvidar esto que hemos oído uno y otra vez:—¡Tiene hechuras de torero! ¡Sabe lo suyo!

Muchas palmas y mucho saber, es cierto. Pero sobre estas dos cualidades, reúne otra que anula las anteriores: ¡Un miedo insuperable! Y, así, lógico es que por respeto a los que llevaron ayer y llevan hoy el apodo de Gallito, deje él de

Manolo Vargas : : : : : :

El viento, que entorpeció el lucimiento en la primera parte de la lidia, se hizo más fuerte en la segunda. Esto no obstante, Manolo Vargas dió a su primer becerro, colorao y gordo, cuatro verónicas muy toreras y media muy valiente: Intenta torear corriéndose de manos el capote por detrás, y sólo en un lance consigue lucirse, pero se le aplaude por la voluntad.

Consignemos una voltereta de Miguel Burgos a la salida de un par.

Vargas, previo un doble brindis, a la presidencia y a don Manuel Suárez, inicia la faena con un pase alto muy quieto y uno de pecho valiente. Molesto por el "Levante", sigue el trasteo, destacando dos ayudados buenos. Entra a matar muy derecho tres veces y tumma a la res al tercer intento de descabello. Han visto valor e impasibilidad en el muchacho.

En su segundo, después que el sobresaliente—cuyo apodo, como al principio decimos, nos reservamos—dió cuatro verónicas colosales, a destiempo, Vargas cumple con el percal y el resto de la lidia, hasta la hora de matar, se desliza en el mayor de los aburrimientos.

Con el trapo rojo Manolo Vargas demuestra sabe lo que trae entre manos, sacándolo por el rabo en tres pases altos colosales y dos de pecho valentísimos. Vemos un conato de "firma" no logrado, y entrando a matar muy derecho y decidido acaba su labor con media buena, ganándose una ovación y dando la vuelta al ruedo, requerido por los aplausos del público.

Consecuencia sacada de la labor: Que debe insistir, porfiar, y, puede, si la suerte no le es adversa, abrirse camino.

El Mirlo : : : : : : : : : : :

El torerito de San Fernando no estuvo ayer, ni con mucho, a la altura del día que en su casa le vimos.

En ninguno de sus dos becerros se mostró lo decidido que era de esperar, y aunque a ratos nos quiso parecer valiente, al fin sacamos una conclusión, compartida con nuestros compañeros—¡la verdad, muy pocos!—: que no quiso ver al último de la tarde, después de ser avisado por la presidencia dos veces.

Sólo hizo digno de mención, si queremos concederle algo, el veroniqueo a su primero. Matando, lo hace desde muy lejos, y, naturalmente, no le acompañó el acierto.

Debe, si quiere seguir en el arte, hacer acopio de valor y gastarlo, por ejemplo, ayer, u otro día que tenga que "rendir cuentas" al público.

El sorteo de los regalos : :

Por "falsas maniobras", dos veces rodaron por el suelo las papeletas de la rifa. Con este motivo no faltó la frase ocurrente:

—¡Que las cuenten!—dijo un espectador.

—¡Que nos enseñen los números!

Verificado el sorteo, después de dos veces "volar" los papelitos, resultaron agraciados los poseedores de los números 1.618, 424, 441, qu4e se "hicieron presentes en el acto". A disfrutarlos con salud, amigos. Y hasta otra.

MAOLIYO

Tercer aniversario del advenimiento de la República

(Viene de la pág. 2)— — — —

to necesarno, pues el elemento en que vivimos, nos presenta frecuentes ocasiones de realizar actos de abnegación al que hemos de concurrir todos sin distinción de clases, dando un bello ejemplo de lo que son nuestros sinceros afectos, y de lo que es una verdadera democracia, sin merma de la disciplina.

Tengamos todos en cuento la promesa que hemos hecho y seamos leales a la Nación, al Gobierno constituído y a las personas que nos mandan. Sólo se nos exije lealtad, atribunto indispensable en el hombre de honor. y nosotros... podremos tener mil defectos, pero somos hombres de honor, y hemos de ser fieles a lo que hemos prometido.

Como siempre, he de recomendaros que no os mezcléis en política, asunto que nos está terminantemente prohibido en las leyes. La Nación no nos quiere para eso, y le hacemos mucho daño. Nosotros debemos limitarnos a ser verdaderos patriotas y cumplir honradamente nuestros deberes como militares y como ciudadanos. pensando siempre en el engrandecimiento de nuestra querida España, por la cual y alentados por esa bendita bandera, hemos de ellgar si fuera necesario, hasta el sacrificio de nuestras vidas.

No tengo más que deciros. Y para terminar, invito a todos los que me escuchan, a que nos unamos desde lo más profundo de nuestras almas gritando conmigo:

¡¡Viva España!!

¡¡Viva la República!!

Inmediatamente, las fuerzas evolucionaron para desfilar ante S. E. y autoridades, llevándolo en forma brillantísima, por el orden mismo antes reseñado.

Con las fuerzas de Infantería de Marina, formaba una sección de ametralladoras a hombro, mandada por el oficial de dicho Cuerpo señor Calderón.

Con ocasión de estas fiestas militares, a la tropa le fué servida comida extraordinaria.

OTROS ACTOS Y DETALLES

En cumplimiento de lo ordenado, y como ya anticipamos, los niños de ambos sexos de las Escuelas públicas concurrieron a los locales preparados, para escuchar la radiación del discurso pronunciado en Madrid por el Jefe del Estado.

Para ello, había sido dispuesto un servicio especial de tranvía, para trasladar a los citados alumnos, inmediatamente terminada la fiesta militar.

—En conmemoración del día, el Comité del partido radical y varios afiliados, se reunieron a comer en el ventorrillo "El Inesperado".

—La banda de música de Ifantería de Marina, dió notable concierto en la plaza del Capitán Galán.

—Las fachadas de los edificios oficiales y de la antes citada plaza, s ehallaban engalanadas.

También, lo estaban varias casas particulares.

—A los niños de las Escuelas municipales, fueron obsequiados con abundante merienda y un tike paasistir a una sesión de cine, costeados por el Ayuntamiento.

—Entre los pobres, fueron desrbuídas las limosnas acordadas por la Corporación Municipal, consistente en pan y puchero.

EN EL CASINO DE CLASES DEL EJERCITO Y ARMADA

También en este Casino se celebró un baile que se vió concurridísimo, siendo numerosas las familias que asistieron, predominando bellisimas jóvenes.

La Junta directiva, como siempre, incasable no cesa de organizar actos tanto culturales como de distracción, en obsequio de sus afiliados y familiares.

Tanto el Presidente como el secretario se desvivieron en atender a los presentes, logrando que el elemento joven pasase una noche agradabilísima.

La orquestina Cristina se mostró incansable toda la noche.

Bien avanzada la madrugada se dió por terminada la fiesta la que como ya decimos, resultó brillantísima.

Deportes

EL ENCUENTRO DE AYER Y EL DE HOY, EN ANA DE VIYA.—VENCE EL RIO TINTO, Y POR TANTO, LUCHARA HOY CON EL AMATEUR DEL MIRANDILLA

Falta de espacio, nos impide publicar hoy reseña del encuentro que en la tarde de ayer se celebró entre el Río Tinto y el Gimnástica, y del cual salió vencedor el once forastero, por tres tantos a cero.

Por ello, hoy los onubenses se enfrentarán al conjunto amateur del Mirandilla, que teniendo en cuenta la potencia reconocida de sus rivales, formará así: Calderón; Arévalo, Biedmar; Mercedes, Máximo, Segura; Durán, Madrid, Pepín, Vega y Chama.

El encuentro empezará a las cuatro en punto de la tarde, y el solo hecho que el once forastero derrotara rotundamente en la contienda de ayer, a un equipo de la valía del Gimnástica, dice mucho de la gran importancia que revestirá el choque, en el que, naturalmente, han de bregar de firme los locales, si quieren triunfar.

Los precios son plenamente populares, y el encuentro será arbitrado por un colegiado de la F. R. S.

HOY EN SAN FERNANDO TITULAR.-C. D. EGABRENSE

Singular interés y expectación hay por presenciar el encuentro balompédico oficial del Campeonato Andaluz (segunda categoría) que mañana domingo se disputará en San Fernando entre el equipo titular y el C. D. Egabrense.

Sl el San Fernando consigue anotarse en sus haberes los dos puntos del partido, su moral aumentará grandemente en valor ante las próximas difíciles luchas que le esperan en la segunda vuelta. Su clasificación si logra mañana vencer al "once" de Cabra que por su parte esto ha de trabajar por conseguir un buen resultado que le aloje de la fatídica cola, aumentará en posibilidad de asegurarse en un honroso lugar en beneficio del deporte isleño.

En San Carlos recaerá indudablemente el interés sobre los demás campos, por tratarse de una lucha de compeonato poropia en emociones y disputas. De Cádiz, acudirán a presenciar este encuentro numerosos aficionados y en su deseo irá como es muy natural, consiga el San Fernando una buena victoria sobre el equipo egabrense, para que el triunfo quede entre nosotros. Un colegiado del Sur (incógnita por ahora en su nombre) dará comienzo al partido a las cuatro en punto de la tarde. El servicio especial de autobuses y precios populares, harán mañana de San Carlos el campo predilecto.

La afición debe corresponder de éste modo al esfuerzo tan grande qeu representa el tomar parte en este campeonato y demostrar su gratitud llenando los campos provinciales.

DEPORTISTA.

Del Congreso de la J. A. P.

AYER SE CERRO EN CADIZ EL PLAZO DE INSCRIPCION. - SE PROCEDERA AHORA A LA PREPARACION DEFINITIVA. - SEGUIRAN RECIBIENDOSE DONATIVOS DURANTE TODO EL DIA DEL LUNES

Ayer, como previamente se había anunciado, y sin necesidad de prórogas de ninguna clase, se cerró definitivamente el plazo de inscripción para el desplazamiento a los actos de Madrid y El Escorial, que tendrán lugar en la próxima semana.

Con un gran entusiasmo, pese a los ataques alarmistas de muchos, las juventudes de la J. A. P., se disponen a ir al Escorial, en una prueba innegable de virilidad.

A medida que la fecha de marcha se acerca, el entusiasmo cunde por todas partes y son en gran cantidad los que desean asistir al acto.

Ayer, al cerrarse el plazo de admisión, sin necesidad como decimos de una prórroga, el entusiasmo que por todas partes se veía habíase palpado fehacientemente en el número elevado de inscripciones recibidas.

Un número francamente superior a las posibilidades económicas de la J. A. P., que sigue trabajando por orillar esa dificultad, para que no queden en Cádiz esos muchachos que, despreciando todos los alarmismos, haciendo toda clase de sacrificios—aún económicos, ya que muchos contribuyen trabajosamente con una parte de los gastos—, desean ir a Madrid y al Escorial, para dar una prueba fehaciente de la vitalidad de las derechas españolas ante ataques y absurdas imposiciones de sectores de izquierdas.

Por ello la J. A. P., agradeciendo muchísimo en verdad los donativos hasta ahora recibidos, solicita más si puede ser. Ella hará todos los sacrificios que sean necesarios, pero incapaz de llegar hasta donde económicamente hace falta, solicita para todos esos, que poseídos de un gran ánimo, no pueden unirse, por carencia de medios, a la grandiosidad de estos actos, una ayuda que ya por exigencias de tiempo debe ser urgente, pues mañana lunes 16, por la noche, se dará el número definitivo de jóvenes que representándonos han de ir a Madrid y al Escorial.

En el día de mañana, se reciben los donativos, de 10 a 1 y de 3 a 7, en las oficinas de la Juventud de Acción Popular, situadas en el local de Acción Ciudadana: Vea-Murguía, 36.

A partir de hoy se procederá a la preparación definitiva de la expedición que ha de partir de Cádiz el 19, de madrugada, para regresar el 23, después de haber tomado parte en el acto del Escorial.

De la provincia se anuncia la participación de numerosos jóvenes, que además traerán las banderas y estandartes de sus centros respectivos; y en suma, todos los datos recibidos auguran una excelente representación de la provincia en los actos próximos.

Y antes de terminar: Enterada la J. A. P. de Cádiz, de que en estos días se han repartido unas hojas, ocultas como siempre en la cobardía del anónimo, en las que se atacaban los actos anunciados, le interesa reiterar su afirmación de que nuestra organización se halla dispuesta a, con el auxilio de la autoridad o sin élla, castigar rápidamente cualquier intento tendente a perjudicar la celebración de los actos.

Gran Teatro Falla

"EL DIVINO IMPACIENTE" NUEVAMENTE EN CADIZ

Cuando aun saboreábamos el deleite que nos produjo el estreno del magnífico poema "El Divino Impaciente", de nuestro ilustre paisano don José María Pemán, estrenado por la notable compañía Ricardo Calvo en Enero último, nos presenta de nuevo la oportunidad de admirar y aplaudir interesante y hermosa producción dramática representada por también excelente compañía, la que figuran actores tan notables como Victorero, que tiene su cargo el importantísimo papel de Francisco Javier, y Fresno no menos interesante de Ignacio de Loyola.

Dos fueron las funciones que dieron ayer y el público quedó encantado una vez más de los deliciosísimos versos pemantino.

Llega tan al alma la poesía de Pemán que nos entusiasma y emociona intensamente.

Casi todos los momentos de la obra fueron aplaudidos por sus versos y por la manera magistral de recitarlos.

Esta admiración nuestra por la poesía de Pemán no está influenciada en manera alguna por el paisanaje, pues ahí están, precisas y claras, las críticas periodísticas de España y las de Madrid que señalan al insigne gaditano como una de las más elevadas y prestigiosas figuras de la dramaturgia nacional, y ahí está Barcelona donde lleva la obra representándose seis meses.

"El Divino Impaciente" en este segundo paso por Cádiz gustó muchísimo, lamentándose que el autor de tantos primores poéticos no saliera a recibir el homenaje de admiración y cariño de sus paisanos.

La presentación magnífica y lujosa, no desmerece en nada de la que nos ofreció la compañía de Ricardo Calvo.

Jerez de la Frontera

EL CONGRESO DE LA J. A. P.

Continua en aumento el entusiasmo para asistir al Congreso de la Juventud de Acción Popular, que tendrá lugar en Madrid los días 20 y 21 del corriente mes y al desfile cívico en El Escorial, el domingo 22.

En el Comité organizador de Jerez, se reciben numerosas adhesiones de los pueblos de la Sierra

Las representaciones de estos pueblos se reunirán en el local de la Unión de Derechas Independientes, de donde se saldrá a las seis de la mañana del día 19.

PERIODICO RECOGIDO

La policía, cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, se ha incautado de los ejemplares de "El Socialista", correspondientes a ayer viernes.

CARNET DEL REPORTER

Ayer tuvo un funesto desenlace en la grave enfermedad que venía padeciendo, nuestro distinguido convecino don Luis de la Calle y Corrales.

Fué el finado hombre emprendedor y activo, cuyo carácter le llevó a realizar varios negocios que tuvieron feliz desenvolvimiento, gracias a su buena dirección.

Hace algún tiempo, tuvo la desgracia de ver morir a uno de sus hijos, tras una penosa enfermedad. Ello aceleró, sin duda alguna, el fin de su vida.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame la atribulada viuda, doña Carmen Ruiz García, hijos y demás familia doliente.

—Continua la mejoría iniciada en la enfermedad que padece la marquesa de Torresoto de Briviesca.

—Regresaron de su peregrinación a Roma, los señores de Sánchez Medina (don Juan), don Luis Domecq Rivero, don Juan Pedro Domecq y Díez, don Francisco Rodríguez Romero y su bella hermana Eloisa.

EL CORRESPONSAL

14 4 934.

Arsenal de la Carraca

ANUNCIO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 23 del actual, para suministro de hierros y aceros [...] pesetas 3.807,55, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarse cuantos deseen [...] las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 10 de abril de 1934.—Narciso Cayet[...] —Publíquese, José María Gám[...]

Anuncios económicos

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales: San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

VISTA - HERMOSA Restaurant

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa Casa.
Propietario: Marcelina Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica dc Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico,** reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de **motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Com edor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.— 5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

Chocolates, Bombones Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

La sesión municipal

Ayer tarde,y a pesar de la festividad del día. se reunió en sesión ordinaria y en segunda convocatoria el Ayuntamiento, bajo la presidente del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los concejales señores Campos, Carrasco, Chilía, Fuentes Pedroso, Fabre, Fabrellas e Hijano.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas, el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Campos pide la palabra para pedir que, teniendo en cuenta la solemnidad del día, se levante la sesión, dejando sobre la mesa los puntos que comprende el orden del día.

Después de autorizar al señor Alcalde para que designe el vocal que ha de formar parte del tribunal que ha de juzgar el concurso para el arrendamiento de la Plaza de Toros, y aceptando la proposición del señor Campos, se levantó la sesión.

Gobierno Civil

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Ayer acudieron ms temprano que de ordinario los periodistas al Gobierno Civil, siendo recibidos por el secretario particular del gobernador, señor Rosal, quien les manifestó que había tranquilidad en la provincia.

Añadió que en aquel momento se dirigió al Parque de Genovés, donde los niños de las escuelas nacionales escucharían, por medio de altavoces, el discurso del Presidente de la República, acudiendo después el señor Silván al banquete organizado por los radicales.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CADIZ

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

Nada de particular ofreció el día de ayer, a no ser la llegada del "Cabo San Antonio", que procedente de Génova, tocó en nuestro puerto para continuar su viaje a Sur América.

La Compañía Ibarra nos trajo otro buque, el "Cabo Huertas", que a las pocas horas zarpó para el puerto de Bilbao.

Y, por último, el "Ciudad de Cádiz", que salió para Barcelona.

Con motivo de la conmemoración del día, los pocos buques que había en bahía aparecían empavesados con gallardetes y banderas, así como en todos los edificios de la zona marítima ondeaba la bandera nacional y lucían colgaduras.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajera, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

De San Fernando

RESTABLECIDO

Saludamos, restablecido de la enfermedad que durante bastantes días le ha retenido en cama, al distingguido joven don Agustín Fernández Pérez.

DIPUTADO

Estuvo en esta localidad, tratando de cuestiones políticas, con el presidente del grupo Acción Republicana, el diputado don Manuel Muñoz Martínez.

BUQUE-ESCUELA

Por comunicación del Ministerio de Marina, se conoce fondeó sin novedad en el puerto de San Juan de Puerto Rico, el buque-escuela de nuestra marina de guerra, "Juan Sebastián Elcano".

NECROLOGICA

En la tarde de hoy, dejó de existir nuestro respetable convecino, el capitán de navío retirado, don José Cousillas Barandiarán, persona muy estimada en la población.

Sus familiares, están recibiendo numerosas manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra.

CONDECORADO

Con motivo de haberle sido concedida la Gran Cruz del Mérito Naval, a la Superior autoridad de la Marina en esta Base, Excmo. señor don Manuel Fernández Almeyda, está siendo muy felicitado, por el reconocimiento que ello representa de los méritos que en el mismo concurren.

14 4 934.

Las Colonias

SAGASTA, 8

Pida en este acreditado establecimiento los exquisitos

chocolates
Rodriguez Serrano
GRANADA

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS

Consultas: de 3 a 6

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
15
Domingo
Santa Anastasia

La salud del niño

XXVI

Hemos llegado, al fin, a contar con un chiquillo de seis meses, y gracias a los cuidados de la madre, hasta la hora presente, se ha librado de trastornos digestivos y de enfermedades de otra índole; veremos si se libra también del serampión, que con tanta constancia viene trabajando la clase infantil hace dos meses y dando tanto que hacer a la clase médica.

La edad del pollo, aunque no es ciertamente para autorizarlo a que fume, si es varón, o a que lea revistas de cine, si es hembra, es ya la suficientemente avanzada para que veamos la forma de sacarlo de la monotonía de la leche. Tanto, si su madre se ocupó de la lactancia natural o si utilizó la artificial, es necesario pensar en darle al chico algo masticable.

La alimentación recibida hasta ahora escasea de algunas substancias importantes, hierro, vitaminas, etcétera, y si no modificamos el régimen alimenticio, nos exponemos a que se estaciones el peso, se ablanden las carnes y palidezca la piel, dando un aspecto anémico y deslucido al retoño.

¿Qué haremos, pues, para prevenir dichos peligros? Pues comenzar a administrar papillas, confeccionadas con leche y harinas de diversas cualidades, que tienen riqueza en los elementos, de los que la leche escasea, ya en relación con las necesidades del chico. La naturaleza, sabia siempre, da la pauta a seguir en la alimentación del niño y el hombre, lo que ha de hacer es interpretar fielmente esas manifestaciones naturales.

Así, pues, habréis observado si el niño va teniendo una evolución y desarrollo normal, como a esta edad, se marcan en la encía inferior hacia el centro, los incisivos medios y que están dispuestos, ya entre bastidores, a salir a la escena "bucal".

Pues esta manifestación de la naturaleza, nos muestra la aptitud para comenzar a utilizar los nuevos órganos que nos ofrece; y, claro es, que la interpretación nuestra no ha de ser la de comenzar por darle al nene un pico para que lo roa, sino alimentos blandos y fáciles, puesto que, ni sus órganos están aún capacitados para grandes cosas, ni, en resumen tiene todavía con que masticar. Otra cosa sería cuando las dos encías se vayan cubriendo de los dientecillos, que más tarde colecciona el ratón Pérez, después de haber dejado bajo la almohada, el clásico cartuchito de caramelos.

Y para no prolongar demasiado estos apuntes, que por su extensión quieren compensar el silencio "sarampionoso" de las semanas anteriores, terminaremos confirmando la necesidad de comenzar a administrar una papilla en lugar de una tetada, o en el de un biberón, según el tipo de la lactancia seguida.

Comenzaremos por la siguiente: 100 a 125 gramos de leche vaca, 80 a 100 de agua, una cucharadita pequeña de harina (de arroz, trigo, avena, etcétera) y otra de azúcar. Se disuelve muy bien en frío para evitar la formación de grunos y después se hierve, moviendo con cuchara de palo de 15 a 20 minutos. Es muy importante este hervido y ya explicaremos otro día las razones.

DR. R. GROSSO,
Director-Médico de la Casa Cuna Provincial de Cádiz.

15-4-34.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Señora, sea usted esbelta, usando fajas caucholina que vende LA INNOVACION.

Verdaderamente que no comprendemos cómo hay quien pide que se disuelva el Parlamento y no vuelva a funcionar nunca.

Si esto se hiciera, cómo o en dónde escucharíamos, entre otras cosas, ésta que dijo el señor Maura (don Miguel) el pasado miércoles:

"Nada tienen que ver las derechas en este pleito; los republicanos "tenemos" que velar por el decoro del Régimen por encima de todas las cosas."

¡Ay Miguel! ¡Y pensar que hace cuatro días doblabas el espinazo ante don Alfonso!

En la noche del viernes se inició un incendio, que afortunadamente se apagó en seguida, en un almacén, en el que, según nos dicen, se guardaban materiales propiedad del Ayuntamiento.

Bueno será advertir que no se inutilizó nada, y aunque parezca que esto no tenga relación con lo expuesto, bueno será decir también que no se quemó ningún toldo de los que se usaban cuando las fiestas del Corpus, y que aunque no sean necesarios, suponemos se encontrarán en el mismo estado en que lo estaban la última vez que sirvieron.

Sabemos de buena tinta que pasadas estas fiestas que mañana terminan, van a comenzar otras: las del desfile de personajes.

Para sus casas unos y para otras provincias otros.

¡Que así sea!

Francisco de Hevía López, procurador. Sacramento, 42. Despacho de 3 á 6.

Y sigue Maura:

"Ya ha sido para mí bastante asombro que ayer comieran a la misma mesa el presidente de la República y el ministro de Justicia."

Pero, ¿hasta cuándo van a durar las tonterías? ¿O es que el propio señor Alcalá Zamora no ha comido mil veces con don Alfonso de Borbón?

En Leganés los hay más cuerdos que Miguelito.

De un cartel que suponemos autorizado por la autoridad:

"Primer premio.--"14 de abril": Un soberbio dormitorio con seis piezas."

¡Cualquiera dormía ayer, con la cantidad de "música" que hubo!

"Segundo premio. -- "República española": Un grandioso comedor, con ocho piezas."

No estamos de acuerdo: no son muchos más los que comen, pero más de ocho sí.

"Tercer premio. -- "España en Cádiz".

¡Eso era antes! Ahora, ¡ay!, es bien distinto, por la forma en que nos tratan.

Suscribiéndose a LA INFORMACION, se tiene la ventaja de tener el periódico tempranito en casa y no tener que ir a buscarlo a la Casa de Galicia, por ejemplo, con perjuicio de cualquier socio que quiera allí leerlo.

¿Estamos?

A propuesta del señor Campos, y en atención a la festividad del día se suspendió la sesión municipal, que era de segunda convocatoria quedando todos los asuntos en su lugar descanso sobre la mesa.

Si de primera citación, como es su deber, se hubieran reunido, no habría habido necesidad de tal acuerdo y de tal demora.

No lo debió entender así el señor Carrasco, tan "protestante" siempre y ayer tan "calladito".

Vimos la otra noche unas octavillas firmadas por el señor alcalde, aconsejando se hiciera lo que precisamente pudimos observar en el día de ayer que no hizo nadie.

¡Un éxito de colgaduras e iluminaciones!

¡Pero qué mal se organizan algunas cosas!

¡Cuidado que se necesita ser abandonado para dejar llegar el día "cumbre" de las solemnidades y después de ordenar el divertimiento oficial no contar con las pesetas justas para abonar la quincena oficial también!

¿Par cuándo son las destituciones?

De un acto de ayer:

"A los postres hizo uso de la palabra el señor Morales, el cual expresó que por hallarse ausente en Madrid realizando gestiones en beneficio del partido, el presidente señor Varela..."

De nnestro corresponsal en Madrid:

"Ha sido nombrado presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria, de Cádiz, don Joaquín Gil Salas, progresista."

"La Delegación del Conservatorio de Música seguirá desempeñada por su actual titular don José de Barrasa, radical disidente."

"Caso de vacar la Delegación de la Zona Franca de Cádiz, tiene grandes probabilidades de ser nombrado don Julio Varela, jefe del partido radical gaditano."

He aquí, en síntesis, la política radical gaditana desde el 19 de noviembre.

El doctor Macanudo terminó en Cádiz con el partido socialista.

El partido radical tiene ya su Macanudo.

Apuntes de sociedad

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró en la mañana de ayer un solemne funeral por el alma de la señora doña Felipa Luisa Jiménez Juárez de Puelles (q. s. g. g.).

Comenzó el funeral por una solemne vigilia, siendo el preste el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, actuando una capilla musical integrada por los señores Sánchez Jiménez, Matute y Guisado, pulsando el órgano el señor Alcedo.

Terminada la vigilia, se ofició la Santa Misa por el presbítero don Manuel Luna, ministrado por los señores Rodríguez Landeira y Piña, actuando de maestro de ceremonias el coadjutor señor Caña.

Seguidamente se entonó un solemne responso.

Al acto asistieron numerosas personas, figurando en el duelo el viudo de la finada, don Rafael María de Puelles; hermanos políticos don Joaquín y don Francisco Puelles, y otras personas de la familia.

Una vez más envíamos al señor Puelles y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Regresaron de su viaje a Roma y a otras capitales, nuestros distinguidos convecinos los señores de Viniegra (don Juan).

Sean bien venidos.

En la paz del Señor, falleció en la mañana de ayer la religiosa carmelita de la Caridad, de dotación en el Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres), Sor Ana Cisneros Fernández (q. s. g. g.).

Reciba la Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad, así como los hermanos y demás familia de la virtuosa finada, nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

Para nuestro apreciado convecino don Andrés de Ocáñiz Lorenzo, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pilar López Serrano, de distinguida familia cordobesa.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de agosto.

Felicidades anticipadas a la feliz pareja.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

"Los Voluntarios" (pasodoble), G. Giménez; "Soris les tits de París", (vals), R. Moretti; "¡Gol...!" (canción y danza rusa), J. Guerrero; "La del Soto del Parral", (selección), Soutullo y Vert.

Segunda parte

"El Barbero de Sevilla" (obertura), G. Rossini; "Tongorongo", (canción antillana), P. Marquina; "Katiuska" (selección número 1), P. Sorózabal; "Fiesta rusa" (rapsodia), J. Frígola.

Programa que ha de ejecutar mañana lunes, a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

"Suspiros de España" (marcha), A. Alvarez; "Al conjuro de un vals" (canción), M. San Miguel; "Córdoba" (de la Siute Española), Albéniz; "Bohemios" (selección), Antonio Vives.

Segunda parte

"Poeta y aldeano" (obertura), Franz Suppé; "La isla de las perlas" (fantasía número 1), P. Sorózabal; "La leyenda del beso" (intermedio), Soutullo y Vert; "El sitio de Zaragoza" (fantasía militar), C. Oudrid.

Una obra necesaria

Son frecuentes las quejas que hasta nosotros llegan, relacionadas con el mal estado en que se encuentra el antiguo paseo de San José, desde casi Puerta de Tierra hasta el Balneario.

Nos dicen, y lo hemos además comprobado, que hay algunos trozos verdaderamente intransitables, y ello origina las consecuentes molestias a los viajeros y grandes perjuicios a ómnibus, autos y demás vehículos.

Se aproxima una época, ya casi estamos en élla, en que aquél lugar es de gran tránsito y además diariamente frecuentado por los forasteros, y creemos que se debe emprender la necesaria obra de rebachea, con lo que no sólo se evitarían todas esas molestias y perjuicios, sino que se daría trabajo, aunque por poco tiempo, a algunos de los muchos obreros que tan faltos están de él.

La Iglesia y los regímenes liberales

En el Círculo de la Juventdd Tradicionalista (Círculo de Estudios) dió su anunciada conferencia su entusiasta afiliado y elocuente orador señor Banqueri, viéndose el local muy concurrido.

La causa de los males—comenzó diciendo—que padecemos se debe al haber transigido con la revolución, que, bajo el nombre de liberalismo, se apoderó, poco a poco, de todos los resortes de la vida nacional, haciendo de nuestra querida Patria un pueblo sin vida, un lugar triste por donde arrastra su pesado cuerpo el reptil materialista destructor de toda verdad y enemigo acérrimo de la única y reveladora libertad que existe de la libertad cristiana; un escenario donde ensayar los más absurdos programas, ensayos que, de no ser trágicos y de no traer las consecuencias desagradables que estamos presenciando, harían reír a carcajadas al león hispano, que hoy llora al recordar sus pasadas glorias, perdidas por las claudicaciones vergonzosas de muchos españoles que profesan estas doctrinas derrotistas.

Nuestros adversarios, para cubrirse de las muchas faltas que tienen, nos llaman, a nosotros los tradicionalistas, reaccionrios, cuando nada tan lejos de nosotros como esta frase. Los reaccionarios son éllos, como afirmaba nuestro gran tribuno Vázquez Mella, porque representan la reacción extranjera contra la majestad y grandeza de España.

Alude seguidamente a la persecución que la Iglesia católica ha sufrido, no solamente con este Régimen, sino también con el pasado, que tenía por religión oficial la Católica, y, sin embargo, se le persiguió también y se le despojó de sus bienes, y para acallar la voz de los católicos españoles se hizo también un presupuesto de Culto y Clero que no era más que una mísera limosna a cambio del despojo. Por entonces—dice—, las propiedades que tenía la Iglesia se vendieron por cuatro cuartos a los cuervos que de todas partes y de todos los partidos afluían, presurosos, a participar del botín.

Ataca duramente a la ley de Congregaciones y de Confesiones Religiosas, que califica de rastrera, ya que convierte a la Iglesia en un centro de recaudación del Estado, puesto que al par que le otorga el derecho de propiedad, le limita ese derecho y todo lo que exceda de ese límite pasa, en virtud de esa ley, a formar parte del tesoro nacional. Y lo que es más vergonzoso aún—continúa—, es que los laicos, los que se declaran enemigos de Cristo y partidarios de Barrabás, son los primeros que estaban interesados en que salieran los famosos "pasos" de Semana Santa en Sevilla; pero no crean que era para desagraviar a Cristo ni para rendirle el homenaje que como a Rey de reyes y Señor de los que dominan le corresponde: era para hacer mofa nuevamente de Él, como si no hubiera sido bastante la de los escribas y fariseos; salieron, repito, esos sagrados "pasos" para atraer a los turistas.

Finalmente hace una comparación entre la Monarquía liberal y parlamentaria y el actual régimen, del que dice que sus partidarios no han hecho otra cosa que acercarse un poco más a la meta; son los continuadores de la gran farsa liberal, los aventajados discípulos de aquella Monarquía, que no era más que una República con corona. (Aplausos).

Después explica las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el concepto que el Tradicionalismo tiene, que son dos sociedades completamente autónomas, pero influyendo siempre la moral cristiana con sus divinas enseñanzas y con el rico manantial de leyes dado por el Legislador Universal.

Todos los católicos deben saber que no existen más que dos caminos: o con Cristo o contra Cristo. Nosotros marchamos por el primero, lleno de espinas y abrojos, pero, al fin, glorioso. El que quiera, que nos siga.

Una ovación cerró las últimas palabras del orador, el cual fué frecuentemente interrumpido con aplausos a todo lo largo de su brillante disertación.

Detalles completos de la fiesta escolar en el Monumental Cinema y la alocución íntegra del jefe del Estado a los niños españoles

Madrid.—Las fiestas conmemorativas de la República, han comenzado con una nota simpática.

A las once de la mañana, se celebró en el Monumental Cinema la fiesta escolar y universitaria, primera de las que figuran en el programa trazado por el ministro de Instrucción Pública. El teatro estaba abarrotado de jóvenes y niños y asistieron su excelencia el Presidente de la República, que fué recibido a los acordes del himno nacional, el presidente del Consejo, señor Lerroux, y los ministros de Instrucción Pública, señor Madariaga; de Comunicaciones, señor Cid, y de Industria y Comercio, señor Samper.

En el palco presidencial, figuraban, entre otras personalidades, el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra. También asistieron bastantes catedráticos de la Universidad y de otros Centros docentes.

ALOCUCION DEL JEFE DEL ESTADO

El acto comenzó con una alocución de su excelencia el Presidente de la República. "Alumnos y alumnas de España—comienza diciendo—: Sois vosotros los primeros que rendís vuestro homenaje en estas fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la República española. Al dirigirme a vosotros, lo hago con temor. Es tan difícil hablar a jóvenes, captar su sensibilidad, acordar el espíritu con el suyo. Sin embargo, a vosorotros me dirijo, a vosotros, para quienes no es necesario erguirse en las alturas, sino que basta con recogerse a la llanura y explayar la inmensa superficie de la vida. Os voy a decir qué es la República, qué es lo que la República espera de vosotros y qué es lo que para vosotros quiere la República. Yo quisiera que para vosotros, la República no tuviera adjetivos posesivos. No debe ser "la República mía", que implica egoísmo, ni "la tuya", acto de gran envilecimiento, ni la suya, ni la de ellos, que denota falta de amor, ni "la nuestra", que queda empequeñecida por el exclusivismo, ni mucho menos "la República vuestra", perezosa de acción del deber ciudadano. La República para vosotros debe ser solo "la República", sin adjetivos, sin condiciones, sin restricciones de ninguna clase, la República que aman los niños de hoy y amarán los hombres de mañana.

Amadla, vedla reflejada en el mapa, en la fisonomía de cada región, en esa variedad extraordinaria de nuestra tierra, que es la primera nota de su pujanza y de su gloria. Amadla en sus dialectos, amar la lengua excelsa del dulce imperialismo español, que hablan millones de hombres, la lengua de nuestra España, que, formada por las distintas razas y con ansias de universalidad, miró a todos con amor y cariño.

Glorificad el trabajo, Todos somos trabajadores de nuestra patria, sea cualquiera nuestro trabajo, y éste debe ser el aglutinante que nos una, sin tener en cuenta diferencias de creencias, de amores, de fortunas; sin que nos arrastre ni la envidia ni el rencor. Trabajo y amor, formarán la sociedad mejor a que aspiramos, el odio es impotente para lograrla.

Asistimos al choque de dos generaciones. Nosotros, los que ya hemos pasado la juventud, los que regimos los destinos de la Patria, solo aspiramos y solo deseamos de vosotros que os esforcéis por superarnos, que tengáis un respeto transigente a la ley. Trabajad por la Patria y amad a la República. Que seais los grandes españoles del porvenir, es el único título de nuestra empresa. Facilitarlo es la única ilusión de nuestra vida; presentirlo, la única recompensa de nuestro esfuerzo."

El señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido durante todo su discurso y al final, el público, puesto en pie, le saludó cariñosamente.

A continuación, don Federico Oliver leyó un texto de don Emilio Castelar, en elogio de la expansión española por el Mundo y en elogio de la lengua española.

Seguidamente, tuvo lugar un magnífico concierto, en el que tomaron parte la Masa Coral de Madrid, el Orfeón Donostiarra y la Orquesta Sinfónica. El programa estaba dividido en tres partes. En la primera, la Masa Coral, dirigida por el maestro Benedito, ejecutó lindas piezas de su repertorio. En la segunda, actuó el Orfeón Donostiarra. Primeramente ejecutó una canción valenciana, haciendo un verdadero alarde de dominio musical. La canción es una fuga dificilísima a cuatro voces, y a pesar de su factura un tanto árida, el público la comprendió perfectamente, gracias a la expresiva interpretación de que de ella hizo el coro donostiarra, Más éxito tuvo el Bigarren kalez kale, de Sorozábal, acompañado por el chistu, que mereció los honores de la repetición. Los espectadores, fuertemente impresionados por el ritmo recio de la música y el vigor de las bizarras voces vascas, aplaudieron largamente a los cantantes y a su insigne director, maestro Gorostidi, a quien la Junta organizadora, por encargo expreso del Presidente de la República, felicitó efusivamente. Los maestros Villa y Arbós también expresaron al maestro Gorostidi la gratísima impresión que les produjeron las huestes donostiarras. Finalmente, y para terminar el programa, las dos masas corales, la madrileña y la donostiarra, formando un cojunto fantástico, cantaron acompañadas por la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Benedito, el último tiempo de la sinfonía con coros, de Beethoven, y el Himno a la alegría, de Schiller. Huelga decir que el resultado fué grandioso; el magnífico conjunto vocal, muy disciplinado y potente, dió a esta bella página musical toda la grandiosidad que le puso el sublime sordo de Bonn.

El Presidente de la República fué despedido, con una gran ovación, a los acordes del Himno nacional.

LOS ORFEONISTAS DONOSTIARRAS ASISTEN A VARIOS ACTOS

Madrid.—Los orfeonistas donostiarras pasaron la tarde asistiendo a los múltiples espectáculos que el magnífico programa de festejos les brindaba. Una representación de El Alcalde de Zalamea, en la monumental plaza de toros, una fiesta taurina en la plaza vieja. La cabalgata y demás diversiones que en gran cantidad les ofrecía la capital. Mañana tomarán parte, de nuevo, en otro concierto en el mismo Monumental Cinema. En este concierto actuarán el Orfeón Zamorano y la Orquesta Filarmónica que dirigirá el maestro Pérez Casas.

No podrian ser otras

Para una obra de tésis, en la que puede tanto la fuerza de expresión para interpretar ¿MILAGRO?, no podían buscarse mejores intérpretes que las que lo fueron en "MUCHACHAS DE UNIFORME" DOROTEA WIECK y HERTA THIELER.

Franck Wysbar, el gran director alemán, mueve a las dos principales figuras de este film con una asombrosa penetración de la trama que desarrolla, logrando escenas de un realce artístico que hacen más próxima la pantalla a la realidad.

Conviene prevenir a los asiduos al "MUNI", de lo que ¿MILAGRO? encierra. Parece ser que la principal misión de este film consiste en demostrar las tragedias que pueden originarse por un exceso de fe en lo humano. En ¿MILAGRO? se pretende divinizar a una mortal criatura, atribuyéndole facultades que Dios no concedió sino a su Divino Hijo y en menor grado a contados Santos que venera la Santa Iglesia.

Un misticismo apartado de los cauces pasivos y hermosos en ciertas conciencias, va llevando el argumento de ¿MILAGRO? hacia un desenlance fatalista del que afortunadamente vive siempre alejado quien no pierde la verdadera fe en la Divinidad.

Dejamos al criterio del espectador la crítica que le merezca esta película, que tanto conmueve y apasiona en todas partes donde se proyecta. Cinematográficamente, la obra es de lo más perfecto que se ha rodado.

Se estrena, en su versión alemana, hoy en el CINE MUNICIPAL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21345

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril 1934
17
MARTES
San Aniceto

Para LA INFORMACION

Un molino por el aire

Decidido a no perder la ocasión espléndida de una mañana que se había anticipado a la primavera en más de un mes, para surcar su claro cielo a bordo del peregrino insecto que al autogiro representa, de acuerdo con La Cierva, acude el cronista al aeropuerto, bien temprano.

Tras un corto vuelo del piloto solo, comprobado el perfecto funcionamiento del aparato, monto en el puesto delantero que es el reservado al pasajero. A él se encuentra fácil acceso, por un par de estribos dispuestos en los largos montantes del tren en su pata de babor y una puerta corrediza en el mismo costado del fuselaje. Formando pirámide sobre mi cabeza, los montantes que sirven de castillete para soportar el rotor, vienen a constituír una techumbre de género desusado para los acostumbrados en aparatos descubiertos a no tener sobre la cabeza más que el cielo o el ala de su avión. Dentro de este castillete va montada la transmisión del movimiento en tierra al rotor, que se efectúa mediante un embrague que maneja el piloto, por el propio motor del autogiro.

Delante del asiento y próxima al piso del fuselaje, está la capa del embrague aludido. Y a la altura de la vista hay un tablero de instrumentos del que pienso sacar preciosas observaciones durante el vuelo. Cuenta-vueltas de las aspas del rotor; indicador de velocidad del aire y altímetro, muy sensible a las más pequeñas variaciones de altura. ¡Lástima grande que no tenga el tablero un cuenta-revoluciones del motor, que me permitiría un exacto conocimiento de la maniobra, al relacionar el trabajo de la hélice que imprime velocidad al aparato, con el del rotor que le sustenta en el aire! Sin embargo, el oído, acostumbrado a apreciar, por el sonido, el esfuerzo de los motores, podrá proporcionarme una idea, si no exacta, bastante aproximada, de cómo el motor contribuye a la realización de las proezas de que el autogiro es, hasta ahora, único autor.

Todavía inmóviles las tres aspas, el aparato maniobra sobre sus tres ruedas, con ligereza de movimientos y radio de giro insignificante, solicitado por su hélice sin gran esfuerzo. He de advertir que estas maniobras, conocidas en el "argot" del aire por hacer el "taxi" por el campo, se efectúan en los aviones normales con ayuda de los mandos de vuelo, a los que el uso de los frenos ni de pendientes, en las ruedas del tren, ha venido a sumarse. En el autogiro, son éstos los que actún; no hay en el "C-30" en que nos hallamos mandos semejantes a los del avión, como en otros tipos anteriores hubo. En éste se han suprimido las pequeñas alas bajas que en aquellos como en las alas de los aeroplanos soportan los alerones que sirven para dar al avión movimientos de balance y que en tierra ayudan a los virajes; tampoco tiene el "C-30" timones de altura y dirección, cuya acertada combinación, en unión de los alerones, permite en tierra o mar el manejo de los aviones. Sin embargo, con el motor y los frenos el aparato vira y revira fácilmente, y mientras rueda por tierra no es necesario parar mientes en palanca o volante ni pedales de dirección.

Una vez fuera de la línea, a pocos metros de ella, el autogiro se detiene, y clavadas sus ruedas en el suelo por la acción de sus frenos, que ahora actúan conjuntamente, su motor de 140 c. v. empieza a roncar más sordamente. Lento al principio, pero acelerándose paulatinamente, a través del embrague puesto en funciones, va imprimiendo al rotor un movimiento de rotación que hace pasar a las aspas, de la inmovilidad, a las 180 vueltas por minuto. Podrían aún alcanzar las 240 vueltas en igual tiempo, pero La Cierva no pretende hacer una impresionante salida en pocos metros, que ya he presenciado el día de la fiesta, sino que, evitando a su motor la fatiga de un esfuerzo como el que ello supone, en un día en que el viento es nulo, espera luego, en el aire, mostrarme las maravillas del vuelo de su aparato.

Asi, puesé, desembraga el rotor cuando éste gira a esa velocidad mínima para el despegue, y metiendo a fondo los gases, salimos al aire después de una carrera, que en estas desfavorables condiciones de atmósfera quieta y rotor pausado, es sólo de 30 á 40 metros.

Es algo mágico sentirse seguro y suspendido en aire, de tres, al parecer frágiles, palas, que no tendrán mayor anchura de un pie y que al girar dan la impresión de un lento molino de viento que, arrastrado por una fuerte corriente del aire, continuase batiéndole horizontalmente con sus largos brazos. Pensamos en el duelo del quimérico Quijote, jinete sobre su Clavileño, si hubiera encontrado en el espacio un autogiro que, cual los molinos de su hazaña, se le hubiera también antojado gigante de largos brazos puesto allí para retarle y disputarle el dominio del aire, donde él, con su brazo esforzado, hubiera querido hacer valer los altos sentimientos de caballero andante que le animaban, como sobre la costra mezquina de este mundo corrompido. ¡Cómo hubiera arremetido, lanza en ristre, contra el encantado gigante! ¡Pero cuán distinto habría sido el final de la aventura! ¡En ésta, Clavileño y Autogiro, con sus respectivos caballeros hubieran dado en tierra con sus huesos, pero es probable que allí hubiera acabado para siempre la vida de tan ingeniosos hidalgos, como el de la Mancha y éste otro murciano, que también con otras armas, las de la inteligencia y el estudio de materias harto más abstrusas que las de los libros de caballería, pone hoy, como aquél hace siglos, el nombre de España en las plumas y en las lenguas de todas las naciones, con la versión del autogiro multiplicada por el mundo, como la historia célebre de Cervantes, traducida a todos los idiomas!

Ha empezado apenas el paseo. Acompáñame, lector, con un poco de paciencia, dentro de unos días, en la descripción de lo que siguió.

MANUEL ALEMAN

El diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac pasa unas horas en Cádiz

En el exprés de ayer, y procedentes de Sevilla, donde habían asistido a la inauguración del centro del partido, llegaron a Cádiz los diputados tradicionalistas don José Lamamié de Clairac, por Salamanca, y don José Luis Zamanillo, por Santander, acompañados de don Ignacio Romero, de la referida capital montañesa.

En la estación eran esperados por don Gabriel Matute y otros varios correligionarios.

Inmediatamente se dirigieron al castillo de Santa Catalina, con objeto de visitar al general Sanjurjo y demás compañeros de prisión, donde permanecieron hasta las dos de la tarde.

Después del almuerzo en el Hotel de Francia, saludamos a los ilustres diputados, y al preguntar al señor Lamamié sobre el momento político, nos dijo que él no se preocupaba de política menuda.

En el curso de la conversación se comentó la falta de asistencia al señor Lerroux de sus propios correligionarios, pues en la sesión del viernes, a pesar de tratarse asuntos de gran transcendencia, en la Cámara no había más de treinta y cinco diputados radicales.

Se habló de la zancadilla maurista-socialista y dijo el ilustre diputado salmantino que Maura perseguía la no aprobación de la amnistía, derrotar al Gobierno y quién sabe si pensaba en que a río revuelto...

De crisis y de su posible solución si es que llega a plantearse parcialmente, no sabe otra cosa que lo dicho por la Prensa.

Supone que el Gobierno ha de verse obligado a aplicar la "guillotina" al proyecto de amnistía el miércoles o jueves, si es que desea su aprobación imediata, ya que es de esperar que los socialistas y sus asociados los marxistas no cejen en su obstrucción.

Después de tomar café, el señor Lamamié y amigos visitaron el Centro Tradicionalista, y a las cinco, salieron en "auto" para Jerez, de donde pensarán marchar seguidamente a Sevilla, para allí tomar el avión, toda vez que deseaban llegar a Madrid y poder asistir a la sesión de Cortes de esta tarde.

Hoy son esperados en ésta los diputados tradicionalistas señores Comín y Arellano, que solo vienen con el objeto de saludar al general Sanjurjo y demás compañeros de prisión en el castillo de Santa Catalina.

LOS DIPUTADOS SRES. ZAMANILLO Y LAMAMIE DE CLAIRAC Y EL DIRECTOR DE LA REVISTA "TRADICION", VISITAN A LA JUVENTUD TRADICIONALISTA

Ayer tarde, estuvieron visitando el Centro de la Juventud Tradicionalista, D. Ignacio Romero Raizabal, director de la revista santanderina "Tradición", y los diputados señores don José Luis Zamanillo y don José María Lamamié de Clairac, a los que acompañaba el jefe provincial señor Matute.

Estuvieron unos momentos tomando en compañía de los socios unas copas, entregándose a amena charla sobre los actuales problemas.

El señor Lamamié de Clairac dirigió la palabra a los jóvenes, incitándoles a imitar el ejemplo dado el domingo por Sevilla en cuanto a organización, diciéndoles que desconfiasen de aquellos grupos cuya única vitalidad estriba en los trozos desgajados de nuestro ideario.

Fué muy aplaudido, así como al montar en el "auto" que les había de conducir a Puerto Real, en compañía de la señorita de Jordán y señores de Benvenutty, que en la visita al Centro les habían acompañado.

NOTA DEL DIA

Ya terminaron los actos acordados oficialmente para celebrar el tercer año de la implantación de la República en España. Ya pasaron, y en verdad que no dejarán recuerdos de esos que al cabo de muchos años se continúan añorando dulcemente. Han consistido en el nombramiento de Ciudadano de Honor a favor de un republicano de siempre, pero que desde que se implantó el nuevo régimen no ha actuado en nada; unas palabras del Jefe del Estado advirtiendo que la República debe ser para todos los españoles por igual y que no deben aplicársele denominaciones especiales; una cabalgata en la capital de España en cuyo cortejo no estaban representadas todas las regiones, y música, eso sí, mucha música y buena en la mayoría de los casos. Como nota destacada bueno será dejar aquí consignado que también, en todas partes, al desfilar la Guardia Civil fué calurosamente aplaudida y ovacionada.

En cuanto a Cádiz, hemos de hacer algunas consideraciones con relación a esta conmemoración. Se ha criticado en otras ocasiones la actitud de muchas personas que no se han adherido a actos semejantes y se les ha tachado de malos gaditanos porque con esa actitud traerían sobre Cádiz la malquerencia de los gobiernos. Bueno será en esta ocasión devolver a los que así hablaron el pasado año y en otras ocasiones todo cuanto dijeron y aplicárselo a ellos por completo. ¿Cuántas casas de republicanos, de republicanos que están comiendo de la República, se han visto engalanadas durante los tres días que han durado estas fiestas oficiales? La misma autoridad local, la genuina representación del pueblo que repartió profusamente unas octavillas pidiendo al vecindario que engalanase sus balcones y los iluminaran, no fué para iluminar ni engalanar los de su casa que, un buen urbano, constantemente a la puerta, se encargaba de no dejarla pasar inadvertida.

El Ayuntamiento gaditano que no se podrá decir que está compuesto por "monarquizantes" como ahora dicen algunos "cursis", fué a los actos oficiales de recepción popular y desfile, formado por un corto número de concejales, con las mazas a hombros de urbanos y no de maceros, y en carruajes en lugar de haberlo hecho a pie como en otra ocasión. ¿Qué temía el Alcalde de Cádiz para ir así, en esa casi oculta forma, a un acto oficial? ¿Temía al ridículo de presentarse al pueblo con tan reducido número de concejales? Si fué esta la causa medite mucho sobre esto, póngalo en parangón con las palabras pronunciadas el día antes por el Presidente de la República, de: "una república para todos los españoles", y considere el daño que el que se llama tan republicano está causando a la República ordenando que se engalanen los balcones y no engalanando el suyo, presentándose ante la representación del Gobierno con tan reducido acompañamiento y hurtándose por las calles a las miradas del pueblo.

En el presente año no han sido los monárquicos ni han sido los que no siéndolos no quieren actuar en nada por estar disconformes con muchas o con todas las actuaciones los que han restado importancia a los actos conmemorativos del tercer aniversario de la implantación del régimen, este año han sido los mismos republicanos los retraidos y de ellos los que más llamados estaban a conducirse en forma bien diferente.

Hace pocos días fué muy mal visto en determinadas esferas que un socialista expresara en público que lo que se trataba de conmemorar era la restauración de la pena de muerte, el triunfo de las derechas, la amnistía y otras cosas por el estilo. Nosotros creemos que quien así se expresó estaba más en su papel aunque se atrajera sobre él todas las iras gubernamentales, que aquel que desempeña un acto que debe ser de absoluta confianza del Gobierno y aconsejando a sus administrados al júbilo oficial, hace él lo contrario de lo que aconseja.

Y como que todo esto nos interesara a nosotros no por una colgadura más o menos que después de todo nada significa ni los días son de colgaduras, ni de iluminarias, ni de bombos, sino por Cádiz, es por lo que lo hacemos resaltar y esperamos que quien tanto se indignó recientemente por unas palabras que después de todo eran "unas palabras" y éstas la mayoría de las veces se las lleva el viento, se indignará ahora con mucha más razón ante quien de tal forma se ha conducido en este tercer aniversario en el que como al principio decimos, ha dominado la música...

¡Ah!: también ha sido nota saliente la de continuar en las cárceles todos los presos a los que se les había señalado tales días como los pasados, para darles la libertad que por lo menos el pueblo ya les tenía decretada.

IMPRESION POLITICA

Madrid.—Con estos días de festejos populares y de calma política, parece haberse aplacado un tanto el apasionamiento de los últimos días parlamentarios, apasionamiento en cierto modo ficticio, provocado por la inhábil maniobra Prieto-Maura.

La digna actitutd del jefe del Gobierno, que hizo fracasar el intento de terrorismo parlamentario de las izquierdas, es aprobada por todas las minorías parlamentarias que vienen sosteniendo al Gobierno, y ello parece afirmar la situación de éste, que quizá tuvo un momento peligroso en la sesión del viernes.

Así, pues, la dimisión del ministro de Justicia será fácilmente resuelta y no debilitará en nada al Gobierno, pese a los esfuerzos que para conseguirlo harán sin duda las izquierdas en el debate político que tienen intención de plantear.

Por otro lado, la maniobra de los socialistas tiene en contra suya la contrapartida de indisponer a un numeroso sector obrero que tiene en las cárceles a numerosos trabajadores y que la equívoca actitud de los socialistas pone en riesgo de no ser comprendidos en la amnistía o por lo menos de sufrir un retraso su libertad.

Se espera además, que el discurso que el martes pronunciará el señor Lerroux sea definitivo en cuanto a destrozar la maniobra socialistaconservadora se refiere, pues incluso hoy se decía que el jefe del Gobierno, para apoyar su postura, hará determinadas revelaciones que causarán sensación.

En cuanto toca al sector maniobrero, no se le ocultar la falsa posición en que han quedado, y por eso anuncian que actuarán con la máxima violencia para quebrantar al Gobierno, que es, en resumidas cuentas, lo único que persiguen con la esperanza de que las Cortes sean disueltas.

Destaca sobre todas, la actitud de los socialistas contra el señor Lerroux y sus amigos, y los amenazantes acuerdos que, según han dejado entrever, ha tomado en sus últimas reuniones el Comité Ejecutivo del Partido.

Ante este panorama de violencias, el Gobierno no puede por menos que pensar en que las fuerzas izquierdistas, y desde luego los socialistas, se colocan fuera de la ley, y a ello es posible que obedezca la presentación al próximo Consejo para su examen y aprobación de la nueva ley de seguridad, anunciada por el ministro de la Gobernación a los periodistas en una de sus últimas entrevistas.

Grandiosos actos celebrados por la Comunión Tradicionalista en Sevilla, con motivo de la apertura de un nuevo local y entrega al Requeté de un banderín

El domingo, y en medio de inmenso entusiasmo, se celebraron en Sevilla los actos organizados para solemnizar la apertura del nuevo local, Armas, 6.

Comenzaron los actos el sábado por la tarde, con una Hora Santa predicada por el reverendo padre Copado (S. J.), durante la cual estuvo la iglesia del Salvador, en que se celebró, completamente llena de fieles.

El domingo por la mañana, y con igual concurrencia, se celebró una Misa de Comunión. A continuación, y en autobuses, comenzaron a salir con destino al cortijo de "El Quintillo", propiedad del marqués de Gadal, los asistentes a los actos de entrega de banderín y festival taurino, salvo los "requetés", que hicieron el viaje a pie.

A las once y media de la mañana formaron los "requetés" en el antes mencionado cortijo, siendo revistados por el general Díez de la Cortina, conde de la Cortina de la Mancha, que iba acompañado de las autoridades tradicionalistas de Andalucía, diputados tradicionalistas, mienbros de la Junta Central y jefes de los "requetés" de la región. Una vez revistados, se procedió a la entrega del banderín, pronunciando, en representación de la madrina, un sentido discurso la bellísima señorita de Medina Garvey, que exaltó las virtudes que deben poseer los "requetés", explicando el significado de la Cruz de Pelayo, que presidió la Reconquista desde las breñas de Covadonga, hasta entrar victoriosa en Granada, y las tres flechas, que simbolizan las tres grandes unidades de la España tradicional: Unidad Católica, Unidad Nacional y Unidad Política dada por la gloriosa Monarquía tradicional.

Seguidamente se efectuaron diversos ejercicios por el primer "requeté" de Sevilla, que simuló la toma de unas lomas, y a continuación, en número de quinientos, desfilaron los "requetés" venidos, además de los de Sevilla, de Cádiz, Córdoba, Jaén, Murcia, Huelva, Jerez de la Frontera, Madrid y Santander, a los marciales acordes de la "Marcha de Oriamendi".

Terminado el desfile comenzó el almuerzo, ejecutándose mientras duró diversas coposiciones musicales por la banda del "requeté" de Sevilla, y una vez terminado, fueron lidiados dos becerros por aficionados del "requeté" de Sevilla. Una vez concluída la fiesta de toros, comenzó el público a marchar a la capital en los mismos autobuses que vino, haciendo este viaje los "requetés" también a pie. La nota simpática del desfile la constituyeron el anciano general Díez de la Cortina, que estaba verdaderamente emocionadísimo y los pequeños de los "Pelayos", que desfilaron con la misma bizarría que los ya veteranos a continuación de los "requetés".

Por la tarde, a las seis y media en punto, comenzaron en el nuevo centro los actos, empezando por la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, que fué hecha por el capellán del "requeté" de Cádiz, leyéndose por el jefe regional don Manuel Fal Conde el acto de consagración.

A continuación da cuenta el señor Fal de haberse recibido un enorme número de adhesiones, que a causa de su cantidad no lee, pero que quiere de entre ellas destacar dos: la del jefe de la Junta Central Delegada, excelentísimo señor conde de Rodezno, que se ha visto imposibilitado de asistir, como deseaba, a los actos que se celebran, y la de los sevillanos refugiados en Gibraltar a consecuencia del glorioso 10 de agosto.

Las últimas palabras de don Manuel Fal se acogen con una ovación enorme, que se prolonga al aparecer el diputado por Navarra don Luis de Arellano.

Inicia su brillante discurso, recordando la otra vez que habló en la tierra sevillana, haciendo un canto a Sevilla "la mártir", que ha perdido su fisonomía en estos tres años trágicos. (Ovación). Saluda a los "requetés", que tan consoladoras esperanzas de redención ofrecen a la Patria por su entusiasmo y disciplina, dignos émulos de aquellos que todo lo dieron por su Dios, por su Patria y por su Rey. (Enorme ovación, vivas a los mártires de la Tradición). Recoge los vivas escuchados para recordar las fiestas en honor de los veteranos, que tan frecuentes son en su Navarra, recordando la emoción que experimenta al oír, de vuelta de algunos de estos actos, cómo resuena entre las breñas de la leal Navarra la voz de un veterano que canta:

Las flores para la Virgen,
el corazón para Dios,
y la sangre de mis venas
"pa" don Carlos de Borbón.

(Ovación delirante. Vivas a Navarra y al "requeté".)

Dice que quiere aprovechar este momento para ofrendar a nuestro augusto caudillo don Alfonso Carlos de Borbón el homenaje que la España carlista le tributa a la dinastía insobornable que durante un siglo supo vivir en el destierro, lejos de su España amada, antes que pactar y reconocer a los que eran instrumento de la destrucción, no por lenta menos terrible, de la Patria. (Ovación. Se dan vivas a don Alfonso Carlos, que son contestados entusiásticamente).

Combate a los que esperan la salvación de la Patria en regímenes copiados servilmente de patrones hitleristas o mussolinianos, sin darse cuenta que España sólo se salvará encontrándose a sí misma en el ideario tradicionalista. (Grandes aplausos). Combate también a quienes propugnan la adhesión a un régimen tiránico y conculcador de los derechos de la Iglesia. (Gran ovación).

Termina con una fogosa arenga a las juventudes, avivándolas a continuar cada día con más bríos la lucha por el triunfo de la Tradición.

El elocuente discurso del joven parlamentario es acogido con una enorme ovación, que se repite, al aparecer don Jesús Comín, el segundo de los oradores. El orador se halla intensamente emocionado por el entusiasmo, dentro del cual se viene desarrollando el acto, no entendiéndose por ese motivo muchos trozos de su discurso. Expone las soluciones del programa tradicionalista en lo religioso, lo político y lo social, comparándolas con las de los otros partidos. Habla del intenso resurgir del carlismo en nuestra Patria y manifiesta su esperanza en el próximo triunfo. Una gran ovación premia su discurso, que también fué aplaudido con entusiasmo al final de varios párrafos.

Por último habla el vocal del Tribunal de Garantías, don Víctor Pradera. Comienza felicitando a los tradicionalistas sevillanos por su entusiasmo, alentándolos en la lucha por el ideal. (Gran ovación). Dice cómo un 13 de abril de 1930, al declararse republicano un ex ministro monárquico en Valencia, abogaba por una República con representación senatorial de la Iglesia, con el cardenal primado a la cabeza, y la que, como si estuviese en una corrida, brindaba a San Vicente Ferrer. (Ovación). Explica cómo la Monarquía liberal se hundió por sus propias lacras y la llegada de otra fecha: el 14 de abril, en que comienza el trágico período que padecemos. Detalla de manera magistral los ultrajes que el Régimen ha inferido a los españoles en sus más caros sentimientos.

Fustiga a los mantenedores del adhesionismo a este Régimen ateo y masónico, y tiene acerca del laicismo unas párrafos maravillosos que son imposibles de recoger. El público le ovaciona puesto en pie, y desde el piso alto una mujer grita: "Bendita sea la boca del orador", reproduciéndose las ovaciones con este motivo.

Habla de nuevo el señor Pradera y dice que, aunque como los navarros todos, es muy corto en léxico para agradecer piropos, tiene que decir a la entusiasta margarita que lo agradece con toda el alma. (Aplausos).

Dice que así como aquel 14 de abril tuvo como antecedente un 13, así quiera Dios que este 15 de abril sea la aurora que anuncie la venida de un 16 que sea el del triunfo de los ideales contenidos en la bandera tradicionalista, que no es otra sino la bendita bandera rojo y gualda, a la que canta en hermosísimos trozos, terminando su magnífico discurso.

El público, que ya es presa de un entusiasmo delirante, al terminar el discurso prorrumpe en vítores y aclamaciones, vitoreando al orador puesto en pie durante más de diez minutos, mientras gran parte agita al aire las boinas.

Se oyen varias voces pidiendo que habal Lamamié de Clairac, que asiste al acto, pero éste se excusa por la premura de tiempo, ya que está la hora muy avanzada y tienen que regresar las comisiones venidas de fuera.

El acto terminó minutos antes de las nueve, escuchándose, tanto al comienzo como al final, por el público puesto en pie, la "Marcha de Oriamendi".

Se calculan en cerca de seis mil los asistentes al acto.

De Cádiz concurrieron unos treinta jóvenes, acompañados de los directivos, asistiendo también don Gabriel Matute, como jefe provincial, el diputado don Miguel Martínez de Pinillos y don Baltasar Rodríguez y Delgado de Mendoza.

¿El defensor del capitán Rojas, señor Pardo, será designado para la Subsecretaría de Justicia?

En las primeras horas de la noche llegaron a nosotros rumores que daban como cosa cierta que el joven abogado, defensor del capitán Rojas, don Eduardo Pardo Reina, sería designado para ocupar la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

Por la calidad de la persona que nos informó de tales rumores, rumores que nuestro informante estimaba exactos, acudimos al Hotel de Francia, donde se aloja el señor Pardo Reina.

Este señor no se encontraba en el hotel entonces, pero tal contrariedad no hizo si no retrasar unas horas el gusto de saludar al ex gobernador civil de Logroño.

A las dos de la madrugada llamamos telefónicamente al hotel, de donde se nos comunicó que el señor Pardo conferenciaba en aquel momento con Madrid.

Esta coincidencia nos hizo creer que en los rumores hasta nosotros llegados había mucho de verdad.

La conferencia se prolongó más de veinte minutos, al cabo de los cuales el señor Pardo Reina se acercó al aparato, atendiendo amablemente a nuestro ruego.

El defensor del capitán Rojas, escuchó nuestra súplica, que no era otra sino la de que nos dijera el fundamento que pudieran tener tales rumores.

Nuestro interlocutor nos contestó: Lo único que puedo decir a ustedes es que mañana, mejor dicho, hoy mismo salgo para Madrid.

—¿Entonces eso equivale a afirmar que los rumores circulados son ciertos?

—Oficialmente nada se me ha indicado. No es ahora momento oportuno para tratar de ello, ya que hay pendiente una crisis parcial en el Gobierno, crisis que afecta precisamente al Ministerio de Justicia.

—¿...?

—Miren ustedes. Yo no quiero dejar la defensa del capitán Rojas, en la que he puesto un gran cariño. Por otra parte, cuando este señor conoció los rumores que sobre el particular hasta ul llegaron, me rogó que no le abandonara.

Claro es—añadió—que si se me hablara de disciplina tendría que acatar la voluntad del jefe.

Algo más nos añadió el señor Pardo Reina, reiterando que hoy en el exprés saldría para Madrid, pero que al mediodía conferenciaría de nuevo con la capital de España, después de cuya conversación telefónica con gusto nos recibiría.

Agradecimos tan delicada deferencia y al despedirnos lo hicimos así: Nuestra felicitación.

Muchas gracias—escuchamos a la que nos pareció oir algo así como una sonrisa amable.

Cuando dejamos el teléfono para llevar al papel esta noticia, estábamos seguros de que los rumores que hasta nosotros llegaron eran rigurosamente ciertos.

Noticias del Extranjero

LUXEMBURGO.—En el partido jugado para el campeonato del mundo de foot-ball, Francia venció a Luxemburgo por 6-1.

ELYRIA.—A consecuencia de un choque entre un autobús y un camión, han resultado seis muertos y doce heridos de gravedad.

LISBOA.—El buque pesquero portugués "Laurinda" con una tripulación de doce personas naufragó a la entrada de la barra de Oporto. Diez de sus tripulantes se ahogaron.

PARIS.—En un macht de rugby Inglaterra ha vencido a Francia por 32 contra 21,

BUDAPEST.—El Encargado de Negocios de España en Budapest, conde de Argos, inaugurará el día 17 del corriente, una placa destinada a perpetuar la memoria de trescientos españoles que perecieron en 1686 durante la batalla sostenida para apoderarse de la Ciudad de Buda, entonces en poder de los turcos.

La placa en cuestión será entregada solemnemente al Ayuntamiento de Budapest.

La ceremonia terminará con un concierto de música española que se celebrará en la Academia de Música.

BERLIN. — Un negociante alemán establecido en España desde hace muchos años que iba a Alemania para adquirir mercancías, ha sido detenido a su llegada a Berlín, por haber pronunciado durante el viaje frases de desprecio para el régimen hitleriano.

PARIS.—Comunican de Veviers que la Policía ha detenido esta mañana al diputado comunista, señor Lahaut, que provocaba disturbios en aquella ciudad.

MONTEVIDEO.—Con motivo de los últimos acontecimientos políticos, el Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo terminantemente a los periódicos y estaciones transmisoras de radio mencionar la lateración de orden público en el territorio nacional. Estas medidas se han tomado al tener confidencia de un movimiento revolucionario.

TANGER.— Hace varios días regresaron de Gibraltar exploradores judíos que habían asistido a actos organizados con motivo de la estancia de sir Baden Powel. Cuando se hacía el desfile de éstos por el Zoco Chico con una bandera que los judíos usan en Palestina, varios moros se quejaron al Medub, diciendo que los judíos se hallan bajo la protección del Sultán, yno podían sar otra bandera qu ela marroquí.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Aniceto. Fué sucesor del Apostol San Pedro en la Silla pontifical de Roma. Gobernó la Iglesia del año 150 al 161 en que sufrió el martirio. Combatió la heregía grióstica, alentando a los apologistas de la fe San Hegesigo y San Justino.

SANTO DE MAÑANA

La solemnidad de San José, Patrono de la Iglesia Universal.

JUBILEO CIRCULAR

Hoi y mañana: en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PAA HOY

En honor de San José

Iglesias-Convento de San Francisco: A las siete de la tarde, sexto día del solemne Septenario con semón por el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde, comienza el triduo mensual.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San José

Parroquia de Santa Cruz: A las nueve menos cuarto, segundo día del triduo mensual.

Parroquia de San Lorenzo: A las ocho, segundo día del triduo mensual con Misa rezada, y, al final, el rezo.

Iglesia del Carmen: A las ocho y media, rezo del segundo día del triduo mensual.

Iglesia-Convento de San Francisco: A las nueve, Misa cantada en el altar del Santo y, al final, rezo del último día del Septenario. Hoy Comunión general.

La conmemoración del tercer aniversario de la República

Los actos del domingo

PARADA Y DESFILE : : : MILITAR : : :

Como a las once y media de la mañana estaba anunciada la celebración de una parada militar en conmemoración del tercer aniversario de la República, desde antes de esa hora había bastante público en la plaza de España.

A las once aproximadamente, fueron haciendo entrada en dicha plaza las fuerzas militares que habían de formar en la parada.

La situación de las tropas era la siguiente, empezando por la parte Oeste y siguiendo hacia el Norte, rodeando la mencionada plaza:

Marinería del crucero "República", mandada por el alférez de navío don Rafael Bravo; la Infantería estaba mandada por el teniente coronel don Ernesto Arias, que tiene por ayudante al capitán don Francisco López Martínez; primer batallón, mandado por el comandante don Manuel Esquiróz, con los capitanes señores Márquez, Muñoz y Aldiro; sección de enlace y transmisiones, teniente don José González Benítez; ametralladoras, capitán don Alejandro Quesada; sección de maquinaria, teniente don José Romero; banda de música y el abanderado, teniente don Guillermo Villaverde.

Artillería iba mandada por el teniente coronel don Rafael Peñuelas, siendo abanderado el teniente don Juan Díaz Cruz. Al frente del primer grupo, el comandante señor Cano Manuel; siendo jefes de baterías los capitanes don Enrique Larroche y don José del Río Morales. Al frente del segundo grupo, el comandante don señor Alcover, con los capitanes don Vicente García Figueras y don Roque Rech.

Compañía de la Guardia Civil, mandada por el teniente don Emilio Pacheco; Compañía de Carabineros, por el teniente don Fernando Ruiz, y Sección de Asalto, por el teniente don Manuel Zaldívar.

Manda todas las fuerzas el coronel del Regimiento de Artillería de Costa, señor Rozas.

Las representaciones de Guerra y Marina se situaron al comienzo de la formación, a cuyo lugar llegó el general comandante militar de la Plaza, don Julio Mena, acompañado del recientemente ascendido general de Artillería don Julián López Viota y de sus respectivos ayudantes, comandantes señores Quevedo y Martel, y teniente coronel de la Benemérita señor Romero Fialo.

Seguidamente el general Mena, con su séquito y acompañado también de las autoridades civiles, pasa revista a las tropas.

Momentos después, todas las autoridades se colocan en los balcones de la Diputación Provincial, por el paseo de Labra, para presenciar el desfile.

Este se verifica en la misma forma que hemos señalado para la situación de las tropas. Al pasar la Guardia Civil fué cariñosa y fuertemente ovacionada.

LA RECEPCION POPU- : : : : LAR : : : :

Terminado el desfile militar, las comisiones y representaciones se fueron concentrando en las galerías del Gobierno Civil.

Recordamos haber visto los señores siguientes: Presidente de la Audiencia, don Ramón Enríquez Cadórniga; fiscal jefe, señor Gaztelu; teniente fiscal, señor Rodríguez Franco; abogado fiscal, señor Oña; juez de instrucción, don Diego de la Cruz, con el secretario del Juzgado, don Ramón Menéndez Morán; delegado jefe del Centro de Telégrafos, don Javier Maestre, con los señores Duarte, Rubio Pazos, Manso, Hidalgo, Reguera y Baquero; director de la Constructora Naval, don Carlos Godino; decano de la Facultad de Medina, don Leonardo Rodrigo Lavín; Colegio Oficial de Farmacéuticos, señores Téllez Ducoin y Puelles.

Cónsules acreditados en Cádiz: de Portugal, don José Balderas; del Uruguay y Santo Domingo, don Antonio Serrano; de Cuba, don José Gil de Pablos, que además representa a los de Méjico y Perú; de Francia, don Emilio Huerta; de Suecia y Dinamarca, señor Cort Bay; de los Países Bajos, don Enrique MacPherson; de Panamá y Liberia, señor Villaverde; del Ecuador, señor Martínez Ponce; de Costa Rica, señor Ory; de Argentina, señor Rodríguez Saa; del Brasil, señor Andrade, y de Chile, señor Sepúlveda.

Don Manuel Escandón, en representación del Centro Mercantil, Unión Patronal Gaditana y Cámara de la Propiedad Urbana; Escuela Náutica, don Fernando Díaz, don Fernando Portillo, don Francisco Nuche, don Eduardo Campos y don Ceséreo Diego; Academia de Bellas Artes, don Eusebio Rodríguez y don Francisco Fernández Chazarri; Sanidad Exterior, don Adolfo Villa; Compañía Arrendataria de Tabacos, don Jesús Rodríguez y González Tánago, don José Lozano, don Gustavo Carreras y don Francisco Ruiz; Sindicato de Ultramarinos, don Adolfo Gutiérrez y don Miguel Almagro; Vicario general del Obispado, muy ilustre señor don Eugenio Domaica; director de Emigración, don Salvador Montoro; Compañía Trasatlántica, don Victorino Verdier; don Eduardo García Antúnez y varios otros.

Jefatura de Obras Públicas, don Ignacio Merello y don Francisco Martínez; Instituto de Segunda Enseñanza, don Agustín Lahuerta, don Luis Adalid y don Julián Alonso; Partido Republicano Radical Socialista, don José Ortega Gay y don Francisco Aguiar Luque; Escuela de Comercio, señores Wiesshaetal, Pettenghi, Butler, Camacho, Vázquez Aceituno, Díaz Montoro y Alonso Arce; Escuela de Artes y Oficios, don Pelayo Quintero y señor Fernández Chazarri; Colegio Oficial de Practicantes, don José Moreno Mesa, don Antonio Salcedo Mora y don Manuel Monzón; Delegado provincial de Trabajo, don Antonio Castro y personal de la Delegación.

Cuerpo Médico Municipal, don José Agudo y don Pedro Noriega; Astilleros Echevarieta, don Juan Campos, don Alberto Urrunzaga, don José Hernani, don Jesús Galdona, don Policarpo Deusto y don Gabino Egusquiza; Academia Hispano Americana, don José Barrasa y don Francisco Yélamos; Inspectores de Primera Enseñanza, doña Teresa Izquierdo, don Antonio Guiraún y don José del Peso; Jefe de la Sección Administrativa, don Manuel Juliá Blanco; Escuela Normal, Vicedirectora don Carmen Elorza, doña Ana Valladolid, don José López Gálvez y Gallego; Conservatorio de Música, don José y don Camilo Gálvez, don Antonio Rivas, doña Carmen del Castillo y la señorita Enriqueta Moreno Mocholis.

Colegio Pericial Mercantil, don José García Rodríguez y la señorita María Olivares Orduña; Colegio de Agentes Comisionistas de Aduanas, don José García, don Salvador Osa y don Antonio Serrano; Directivos de la Asociación Mutua de Retirados y Pasivos, don José Aldayturriaga y don Antonio Fassa; Colegio Médico, don Teodoro Beltrán; Correos, don Régulo Pascual y varios jefes y oficiales; Inspector Provincial de Veterinaria, don José Gracia Juderías; Presidente y secretario del Colegio Oficial de Veterinarios, señores Gracia Juderías y Del Pino; Diputación Provincial, secretario don Antonio Alonso; interventor, don Manuel Cerón, y demás funcionarios; Gobierno Civil, secretario don Ramón Cascarosa, con el personal a sus órdenes; Secretario municipal, don Fernando Domínguez de Cepeda, y los funcionarios del Ayuntamiento.

General de Artillería, señor López Viota; comandantes señores Aranda (don Sebastián y don Eduardo), Cantero y varios oficiales de la misma Arma; Coronel de Infantería, señor Herrera; teniente coronel, señor Arcusa; comandantes señores Ríos y Ruiz Marce, con varios oficiales; teniente coronel y gobernador del castillo de Santa Catalina, señor Belda; teniente coronel de Intendencia, señor Longoria, y comandante señor Díaz Miro, al frente de la comisión del mismo Cuerpo; teniente coronel primer jefe de Carabineros y comandante señor Llopis; comandante del crucero "República", don Juan Benavente; tercer comandante, don Ricardo Benítez y comandante médico, don Juan Lallemand.

La Corporación Municipal llegó al Gobierno Civil cuando las autoridades se encontraban revistando las fuerzas militares, por cuya razón no fué recibida con los honores correspondientes.

Precedía al Ayuntamiento, guardías urbanos con las mazas. Preside el alcalde don Manuel de la Pinta y le acompañaban los concejales señores Varela, Pardesa, Fuentes Pedroso, Sola, Fabre, Agudo, secretario señor Domínguez de Cepeda, maestro de ceremonias señor Pró y mayordomo señor Leal.

En el estrado del salón de actos de la Diputación, se situaron las autoridades siguientes: Gobernador civil, Comandante militar de la plaza, Alcalde, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación, Delegado Marítimo y general señor López Viota.

Iniciada la recepción, desfilan por el siguiente orden antes las mencionadas autoridades: Audiencia, Sanidad, Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela de Comercio, Diputación Provincia, Ayuntamiento, Normal, Escuela de Artes y Oficias, Colegio de Farmacéuticos, Academia Hispano Americana, Vicario general de la Diócesis, Cónsules, Cuerpos y Armas de la guarnición; Carabineros, Delegación de Hacienda, Aduanas, Cuerpo Médico Municipal, Veterinaria, Sección de Emigración, Gobierno Civil, Escuela Náutica, Marina, Obras del Puerto, Delegación Marítima, Conservatorio, Instrucción Pública, Cámara de la Propiedad, diputado a Cortes señor Muñiz, Centro Mercantil, Unión Patronal, Colegio Pericial Mercantil, Escuela de Trabajo, Correos, Telégrafos, Estudiantes Católicos, Estudiantes de la Federación Universitaria Escolar, Estadística, Gremio de Ultramarinos, Compañías Trasatlántica y Trasmediterránea, Policía, Retirados, Astilleros Echevarrieta, Constructora Naval, Jefatura de Ingenieros de Montes, varias damas presididas por la esposa del señor Gobernador, elementos radicales con banderas de la Juventud de este partido y del radical socialista, y Prensa.

: : UN LUNCH : :

Finalizada la recepción, se ofreció en uno de los salones de la Diputación, un lunch, servido por la Casa Viena.

El Gobernador agradeció la adhesión de todos en nombre del Gobierno y brindó por España y la República.

UN LUNCH DE SUBOFICIALES Y SAR- : : : GENTOS : : :

Al mediodía, y en el cuartel de Infantería del regimiento número 27, se reunieron en un lunch, suboficiales y sargentos.

Asistieron el coronel y algunos jefes y oficiales.

COMIDA EXTRAORDINARIA A LA TROPA

Por la festividad del día, se sirvió a la tropa de la guarnición una comida extraordinaria.

En el cuartel de Infantería, comió también la marinería del crucero "República".

EL LUNES

Nada hubo ayer que nos mostrara que se trataba de un día festivo. Los comercios abrieron desde las primeras horas de la mañana y en fábricas y talleres se trabajó como de ordinario.

El tráfico en la ciudad era el normal.

Unicamente vacaron las oficinas públicas y dejaron de asistir a sus clases los alumnos de los centros docentes y los niños de las escuelas nacionales.

Tampoco funcionaron los Bancos.

Por la tarde se celebró un baile organizado por la Juventud Radical en el Balneario de la Palma, y, a las siete, la Banda Municipal, dió un concierto en la plaza de Mina.

: : TELEGRAMAS : :

El Gobernador civil y también el Comandante militar de la Plaza, telegrafíaron al Gobierno, dándole cuenta de la recepción y de la parada militar, respectivamente.

—Además, la primera autoridad civil de la provincia mandó expedir el siguiente despacho telegráfico al Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación:

"Al terminar brillante recepción hoy con motivo fiestas tercer aniversario República, me suplican obreros Sociedad Española Construcción Naval, Dique Matagorda acuda a V. E. interesándole se comience el desguace del buque de guerra "Méndez Núñez", mientras se siguen expedientes de obras a realizar. Será imperecedero el recuerdo de esta fecha aniversario concediendo los trabajos solicitados para evitar el hambre que se avecina con el próximo despido de estos obreros especializados que quedarán en la mayor miseria y agravara el conflicto del paro forzoso".

UN BAILE EN EL DOMICILIO PARTICULAR : DEL GOBERNADOR

Parece que las señoritas que acudieron a la recepción de la mañana pidieron al Gobernador organizar un baile para la noche y el señor Silván accedió a los requerimientos femeninos.

En los amplios salones de su domicilio particular. los señores de Silván recibieron y atendieron amablemente a los invitados que eran numerosos.

Recordamos a los señores Del Rosal, Arcen, Bonilla, Dávila, Sola, Gómez, Benito, Herrero, Castillo, Campoy y señoras de Oliveres y Bara.

Entre las guapísimas y encantadoras muchachas que animaban esta reunión se encontraban las señoritas Natividad Hernández, Eugenia Rodríguez, Nena, Clotilde y Lolita del Rosal; Carmen Sánchez, Milagritos Fabrellas, Manolita Ruiz, Carmencita Bonilla, Manolita García, Marujita Oliveres y las señoritas de Morales y Castillo.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados y el elemento joven bailó hasta las tres de la madrugada en que finalizó esta fiesta.



DIA NOVENO

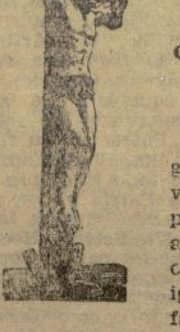
La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy martes día 17, a las once en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el alma de la SEÑORA

Doña Ana Jiménez Bello, de Llinás

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo, padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



Hoy martes 17 del corriente, a las diez y media de la misma, será conducido al cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica el cadáver de

Sor Pilar Blanco Vicioso

RELIGIOSA SIERVA DE MARIA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

El Excmo. Sr. Patriarca-Obispo de esta Diócesis, el Iltmo. Sr. Vicario general, Rvda. Madre provincial superiora y Comunidad de Religiosas Siervas de María, director espiritual y capellán de dicha Comunidad, hermana, primas, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al "Funeral corpore insepulto", que tendrá lugar hoy martes a las diez y media en la iglesia de la Divina Pastora y acto seguido a la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Sagasta, 94 y despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

Noticias telefónicas

SE SUSPENDE DESPUES DE COMENZADO UN MITIN SINDICAL ANTIFASCISTA

Madrid.—Ayer tarde en la Casa del Pueblo se celebraba un mitin sindical antifascista. Cuando hablaba María Albar como se produjera excesivamente al hablar de la situación política, el delegado de la autoridad consideró delictivas algunos manifestantes por cuanto dispuso la suspensión del mitin.

UNA ESCENA VIOLENTA ENTRE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y DOS CONCEJALES MADRILEÑOS QUE LE VISITAN

Madrid.—Los concejales de Madrid señores Arauz y Cantos que fueron testigos de los incidentes de este mediodía al salir del mitin del Cine Pardiñas, al ver como la fuerza pública intentaba apoderarse de una bandera republicana según ellos, fueron al Ministerio de la Gobernación para hacer constar su protesta al señor Salazar Alonso. Este los recibió y entre el ministro y los visitantes hubo una escena violenta al protestar de dichos incidentes. El ministro les dijo que los guardias habían cumplido con su deber. Al señor Arauz solo se le ocurrió dar un viva a la República, contestando el ministro que en su despacho era él el ministro y no consentía que se hicieran manifestaciones de ningún género. Los citados concejales insistieron en los vítores y el ministro les dijo que como siguieran gritando daría órdenes para que les detuvieran. El ministro entonces hizo sonar un timbre, entró un secretario y el ministro ordenó que salieran los visitantes que dieron más vivas a la República cuando salían por las escaleras.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Ayer tarde se inauguró el Círculo Radical del distrito de la Inclusa asistiendo el ministro de la Gobernación, el cual pronunció un discuso en que habló de la fecha del 14 de Abril y dijo que están nacionalizando la República, y todo movimiento contra ella, merecerá la más enérgica repulsa. Explicó el significado de las elecciones del doce de Abril en el sentido de que hay que respetar dicha fecha, manifestación democrática para instaurar un nuevo régimen. Tuvo palabras de afecto para todos los republicanos diciendo que los radicales quieren ser amigos de todos los republicanos. No debe haber mas enemigos de la República que aquellos que vayan contra el Estado. No se puede debilitar a España. No se puede quitar la bandera tricolor para colocar la roja de la revolución social, cuando se cumple la Constitución como ahora no hay derecho a hablar de revolución social. Cuando existen los comités paritarios no hay derecho a larles de lado para plantear una huelga cada día. defiende la labor del Gobierno. Dice que además del pjeligro de Moscou hay el del fascismo. La cosa es clara. ni Italia ni Rusia—España—.

Después el señor Salazar Alonso habló del fascismo que surgió porque había Estado, exaltó el principio de autoridad e hizo un cálido elogio de la Guardia civil que vive como ha visto ahora en los cuarteles de Madrid, peor que muchos obreros modestos. Cuando deje de ser ministro recorrerá los pueblos explicando la cartilla de la Benemérita en cuyas serenas máximas se coloca a la Autoridad consciente de la responsabilidad de su misión. Se dirige a los obreros y dice que basta de farsas. Sean de la ideología que sean deben reaccionar contra los delicuentes que han sustituído al bandolerismo andaluz. Quien quiera la pala la tendrá no es política de clase ni contra ninguna clase. Por último hizo un llamamiento a la concordia y elogió al señor Lerroux. El señor Salazar Alonso fué ovacionadísimo.

La situación social en Zaragoza

Siguen las coacciones que se traducen en la explosión de bombas y otros hechos criminosos

Zaragoza.—Ayer hubo más animación y salieron más tranvías con nuevo personal. Los cafés y bares abieron servidos por los patronos y sus familias.

Durante la manifestación de ayer fué rota la luna de una confitería del Paseo de la Independencia por los huelguistas.

En las cargas hubo varios lesionados leves, entre ellos un guardia que se cayó al suelo casualmente. Ayer se repartieron hojas clandestinas excitando a asaltar tiendas. Durante la tarde hubo tranquilidad y la gente marchó a comer al campo.

A las ocho y media de la noche estalló una bomba en el Gran Hotel Zaragoza colocada en una ventana que dá a la calle de Isaac Peral. No hubo que lamentar desgracias personales, pues en aquel momento no había nadie en la calle ni en dicha parte del hotel. El artefacto era de gran potencia y causó grandes daños en el edificio y en otros próximos. Se cree que el atentado obedece a la estancia en dicho hotel del delegado del Gobierno, señor Santiago, y del Subsecretario de Estado, señor Boussinaque.

Al descender del tranvía de la línea de Torrero por el Parque de Pignatelli descarriló por haber sido colocados en la vía unos grandes tornillos. Gracias a que el conductor frenó rápidamente pudo evitarse el vuelco y los viajeros no sufrieron daño alguno.

Por la noche la ciudad ofreció un aspecto desconsolador.

El gobernador se ha lamentado del acuerdo de los huelguistas e insistió en el caráácter político-revolucionario que dan al conflicto sus directores. Agregó que está dispuesto a utilizar todos los valiosos ofrecimientos hechos y hacer entrar por el camino de la ley, cueste lo que cueste, a cuantos intentan estar al margen de ella.

Se conocen los nombres de los autores de la colocación de la bomba en el Hotel Zaragoza.-- Como resultado de las continuas excitaciones, se registran numerosos asaltos a las tiendas

Zaragoza.—La Policía ha practicado un registro en la casa número 11 de la calle del Marqués de Casa Jiménez, encontrando una pistola de las usadas por los extremistas, dos cargadores, tres cajas de detonadores, y algún dinero. Declaró ser dueño de estos efectos, Dionisio Montero, de 22 años, ebanista, hijo de los porteros, que dijo que el dinero era producto de la venta de un periódico comunista. El Montero ha denunciado como autores de la colocación de la bomba que estalló anoche en el Gran Hotel, a tres sujetos llamados Jesús Sánchez, de 18 años, Faustino Moles de 19, y Demetrio Nuria de 20, que han sido detenidos. Han declarado que habían recibido como gratificación diez pesetas para los tres. Como inductores acusaron a Angel Aranda, presidente del Sindicato del Vidrio.

Detenido éste, negó su participación en los hechos.

Los tranvías no han reanudado todavía su servicio normal, habiendo salido sólo doce coches, la mayoría con personal nuevo. También han salido algunos autobuses, pero no los taxis.

Las excitaciones para que se asalten las tiendas han surtido efecto, pues en la parte vieja del Coso y otros sectores de gran densidad de población se han registrado algunos asaltos a tiendas de comestibles aprovechando que las patrullas de policía habían pasado ya, para continuar el servicio por otras calles.

Los asaltantes son en su mayoría mujeres.

También han sufrido coacciones los repartidores de leche. Hoy los asaltantes se han llevado la leche en vez de tirarla. También se llevan patatas y hortalizas de los mercados. La Policía ha detenido a diez mujeres. Entres los comerciantes reina malestar por los repetidos asaltos y toma cuerpo el propósito de hacer un cierre general.

El gobernador ha manifestado que entre las consecuencias de la huelga se había producido la siguiente cuestión de orden legal: Si la huelga es declarada ilegal ello determinaría la anulación de los contratos de trabajo. Aunque tiene el criterio de que no es cuestión gubernativa la interpretación de las cuestiones legales, ha enviado al Ministro del Trabajo un delegado a fin de que convenientemente informado el ministro resuelva lo que proceda.

El Gobernador se ha mostrado muy complacido de la labor que realiza la Policía; respecto a los asaltos de las tiendas ha declarado que está dispuesto a reforzar la vigilancia, pero hizo notar que se impone la colaboración ciudadana, pues se dá el caso de establecimientos asaltados que no se han defendido, aun teniendo medios de defensa. En cambio, se han hecho fuertes otros, dando lugar a que puedan ser detenidos algunos de los revoltosos.

Un mitin de la C. N. T. en el que se aboga por la continuación de la huelga

Zaragoza.—Ayer se celebró en la plaza de toros la asamblea de Sindicatos de C. N. T. para tratar del conflicto. Contra lo esperado los asistentes que eran cerca de veinte mil se produjelon en el sentido de seguir la huelga. Después quisieron realizar una manifestación por el Paseo de la Independencia, pero los guardias de Asalto cargaron disolviendo aquélla. Hubo varias detenciones. Han aumentado las precauciones.

Un acto republicano de izquierda

Intervienen Casares, Domingo y Azaña, y los tres oradores hablan de la necesidad de gobernar en sentido revolucionario

Madrid.—A las diez de la mañana se ha celebrado en el Cine Pardiñas el primer mitin del nuevo partido de Izquierda Republicana. El teatro estaba completamente ocupado por unas dos mil personas.

En uno de los palcos se colocaron las banderas del partido y de la juventud, y a un lado del escenario la maqueta del proyectado monumento a Galán y García Hernández.

Al aparecer los señores Casares Quiroga, Domingo y Azaña el público aplaudió largamente.

Después de breves palabras del presidente de la juventud, señor Pérez Carballo, comienza el acto con el discurso del señor Casares Quiroga.

Se lamenta de la "guillotina" radiofónica, que sin estado de alarma ni prevención impone el Gobierno, que conserva en su seno a cierto ministro sin obligarle a dimitir. Lo que se quiere evitar es que se difundan las voces de los republicanos auténticos. Alude al acto de la Juventud de Acción Popular para el día 22 en El Escorial y dice que él ha sostenido siempre y sostiene que para la defensa del Estado éste no necesita de milicias ciudadanas. ¿Qué representan las fuerzas que van a desfilar en El Escorial, para el Gobierno? ¿Un apoyo? ¿Una amenaza?

Censura la actuación de Acción Popular, afirmando que todo lo debe a su dinero. Anuncia que ese acto de A. P. tendrá su contrapartida en un mitin republicano, para demostrar que la calle no la conquistarán esos elementos con su dinero. (Aplausos).

A continuación habla Marcelino Domingo. Comienza diciendo que está muy confortado por dos actos republicanos que acaba de presenciar: uno en Sabadell y otro en Tarragona.

Rechaza las acusaciones que se hacen a los gobernantes llamados del bienio y afirma, por el contrario, que es ahora cuando no se hase política decente. Enumera la labor realizada por la República en la Enseñanza y en el Campo. La única labor que dejó de hacer la República es la de defenderse. Señala los dos momentos más importantes en que se agredió a la República. El primero cuando el cardenal Segura lanzó aquella pastoral diciendo que la Iglesia no estaba con lo constituído. El otro, el 10 de agosto de 1932. Relata lo ocurrido aquel día y estima que en vez de continuar discutiendo el Estatuto de Cataluña, se debió de votar la concesión al Gobierno de un plazo de seis meses para implantar todas las reformar que convienen a la República.

Hace un elogio del sistema parlamentario, pero siempre que permita gobernar con modos revolucionarios. Habla de los tres aniversarios de la República, y dice que en el tercero los modos y las obras republicanas han desaparecido.

Termina diciendo que la Izquierda Republicana tiene el deber de salvar y dignificar el 14 de abril, y para ello cuenta con que todos tengan su misma decisión.

Finalmente habla el señor Azaña que es muy ovacionado. Comienza diciendo que va a limitarse a dar instrucciones a la juventud. No se puede admtir que haya un pensamiento político de la juventud y otro de la edad madura. La formación de la conciencia pública republicana no admite fallar por ninguno de sus lados. Dentro de la formación de la conciencia ciudadana a la juventud le esta señalada la misión de preparar los cuadros a los que se tiene que sujetar el mando. Cuando yo era joven se engañaba a la juventud hablándole de los valores humanos que habíamos tenido. Después se puso en moda lo de la raza. Y yo no sé que es la raza. Ahora observo cierta propensión a caer en el concepto de la esterilidad del esfuerzo que caracterizó los tres últimos años. Y a esto hay que oponerse. Esta es la terrible labor de la juventud: volver a empezar. Un poco más arriba que empezamos el año treinta, cuando aun no había sombra de la República. (Aplausos).

aL República paga las culpas de sus triunfos y de la sencillez de su nacimiento. Nosotros tenemos que preguntar a la opinión que está dispuesta a hacer, porque no basta con venir a aplaudir a los mitines. Los republicanos somos la mayoría del país y estamos obligados a demostrarlo. Si los gobernantes actuales se dan cuenta en esta fecha de lo que conmemoran tendrán que poner la bandera tricolor a media asta porque esa bandera la hizo el pueblo para una revolución. (Aplausos). Nuestra misión ahora es ponernos en condición de hacer cosas.

En política nada es perdido, ni las derrotas, sobre todo si se tiene humor deportivo. Que nos han metido un "goal" procuremos nosotros meterles cinco. (Risas).

Termina diciendo es hora de dejarse de conversaciones. Hay que pronunciar una sola palabra: Revolución. (Prolongados aplausos).

Lerroux.

A la salida del mitin se congregaron en las cercanías del local numerosos grupos que pretendieron formar una manifestación engrosada con el público que salía.

Con una bandera al frente se dirigieron por la calle de Alcalá dando gritos, y al llegar a la estátua del general Espartero les salió al paso una camioneta de guardias de Asalto que dió una carga y disolvió a los manifestantes.

Algunos pequeños grupos se rehicieron y dando vivas a la República y a Azaña se dirigieron a la puerta del Sol. Al llegar frente a la calle de Alcalá, frente al Circulo de Bellas Artes, los guardias de Asalto cargarano nuevamente y les quitaron la bandera lo que enardeció el ánimos de los manifestantes. Estos entonces intentaron quitar una de las banderas de una Casa de Banca, pero los guardias lo impidieron. Se oyeron nuevos gritos y los manifestantes que iban repartiendo unos manifiestos redactados en términos violentos, marcharon a protestar al "Heraldo de Madrid".

Cuando el señor Lerroux regresaba a su domicilio, después de acompañar al Presidente de la República, se encontró con los grupos de asistentes al acto de izquierdas y al darse cuenta de la presencia del Jefe del Gobierno lanzaron algunos mueras.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia accediendo a lo solicitado por don Luis Girol Hernández, alguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción de Fuente de Cantos, en el sentido de concederle la excedencia que había solicitado.

—Orden de Justicia nombrando secretario de sala de la Audiencia de la Coruña, a don Alonso Santamaría Galán, secretario de la de Valladolid y el más antiguo de los concursantes.

—Orden de Instrucción nombrando oficial de Administración Civil de Segunda Clase, de la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Sevilla, a don Juan Almuni López.

—Orden de Marina concediendo a don Joaquín Cuso Pauli y a don José Bellver Mustielles, la autorización solicitada para extraer arena del fondo del mar en el puerto de Valencia.

—Orden de Instrucción Pública anunciando a concurso por oposición la provisión de la cátedra de Fisiología general, comprendiendo la Química fisiológica y la Fisiología especial y descriptiva, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Royo Villanova en su conferencia de ayer, aboga por una República conservadora

Niega que Azaña, Domingo y los socialistas, trajesen la República y niega también que los católicos esten gobernados por Roma

Madrid.—Organizado por el partido Agrario, se celebró ayer el primer acto del ciclo de conferencias políticas en el Teatro Victoria, que estuvo a cargo de don Antonio Royo Villanova, el cual disertó sobre "República conservadora". Dijo que ésta no es más que si ha de subsistir o nó la República.

La República del 73 murió porque no supo ser conservadora. Castelar quería una república conservadora, y añadía que primero la Patria, luego la Libertad y después es la República. Para el orador la forma de Gobierno es accidental La unión de derechas se ha hecho por ideas y sentimientos. No importa el régimen, venga el que sea si es bueno. Si fracasara la República conservadora vendría el marxismo o la anarquía. Por eso, aludiendo a determinados sectores, dice que que hay definirse. Hay que ser republicanos conservadores, porque la república conservadora es Industria, Comercio, Trabajo, Riqueza. En la declaración gubernamental del señor Alcalá Zamora del 14 de Abril de 1931 está contenido el verdadero espíritu doctrinal de la República conservadora. Niega que Azaña, Domingo y los socialistas trajeran la República. Los socialistas estuvieron bien quietos cuando la dictadura. Durante la monarquía, los gobiernos reverenciaban al Rey, pero al caer del Poder, nadie había más combatido que el monarca. Lo propio ocurre con ciertos republicanos de hoy.

Atacó duramente a los catalanistas. Sostiene que si Sanjurjo en la hora decisiva se hubiera puesto al lado del monarca habría venido el caos. Estima que hay que prolongar la vida del Parlamento actual. Niega que sea monárquico el fascisco; pues para sus fines le estorba la monarquía. También niega que los católicos estén gobernados por Roma. El como católico ama a la Iglesia y como español a la Patria.

Terminó haciendo un llamamiento a las juventudes para que amen a Dios y tengan fé en la libertad y en la República.

Cambó habla del momento político

Madrid.—El señor Cambó en unas declaraciones que publica la Prensa, hace interesantes juicios sobre el momento político.

Cree el líder regionalista que la situación es indudablemente mejor que un año atrás: que el Gobierno hace cuanto puede para responder a lo que de él esperan y desean grandes masas de opinión, y que estas Cortes deben de subsistir en tanto no se manifieste de una manera inequívoca que están totalmente divorciadas de la opinión pública.

Niega el señor Cambó que las Cortes actuales puedan sostener un Gobierno exclusivamente de derechas y sí cree que podrán formarse distintas mayorías de centro derecha. Insiste en repetir que los regionalistas no son un partido de derechas sino un partido centro.

No cree que nadie piense en una restauración y en cuanto a una dictadura, dijo:

—Yo no puedo olvidar por haberlo vivido, las grandes tragedias que han precedido a las dictaduras italiana y alemana.

Sobre las posibilidades del fascismo y del socialismo dice:

—Por fortuna no está España en situación tan desesperada que deba propinársele un remedio tan grave. España ni ha sido derrotada como Rusia, ni vive el período de anarquía porque atraviesa Italia entre los años dos y veintidós, creo que una reforma de nuestro régimen, fortaleciendo el Poder Ejecutivo y dando eficacia al Parlamento, son remedios suficientes y adecuados a la crisis política que padece hoy España.

Le parece imposible al señor Cambó que los antagonismos entre izquierdas y derechas puedan desembocar en una guerra civil.

—Pero si estimo—aclara—que si toda la vida pública española se polarizara entre dos núcleos, uno de derechas y otro de izquierdas, viviría España en constante agitación y en una obra funesta de tejer y destejer continuo. Por eso conviene que las fuerzas de centro se fortifiquen y que se vaya ensanchando en la política española una zona templada que permita ampliar y fecundar la convivencia.

Supone el señor Cambó que la inmensa mayoría de lo españoles no sienten la preocupación del régimen sino otras preocupaciones más substantivas y tocan mucho más directamente sus ilusiones, sus centimientos y sus intereses.

Respecto a la cuestión económica ha dicho el señor Cambó:

—La restauración económica ha de apoyarse en dos principios fundamentales: el primero es el de olvidar nunca y tener siempre en cuenta la especial característica de la economía española, cuya fuerza radica en su complejidad y en el equilibrio admirable que guardan los distintos elementos que la integran. Es el segundo, el exagerado intervencionismo del Estado que hemos de considerarlo hoy un mal a veces necesario, pero jamás como un ideal. No hay que olvidar que la intervención del Estado no ha venido nunca en momentos de prosperidad sino en momentos de crisis y hay que pensar que la señal de que la crisis haya desaparecido, se dar en la atenuación de la intervención del Estado. Graduar la perfección y el progreso de una economía por el número e intensidad de las intervenciones estatales, es algo así como graduar la salud de un individuo por el número de los médicos que le visitan y las medicinas que ingiera.

Un mitin de Acción Popular, con algunos incidentes a su terminación

Granada.—En el Teatro Cervantes se celebró un mitin organizado por la Juventud de Acción Popular.

Hablaron el secretario del Comité provincial, señor Vázquez; el diputado don Julio Moreno Dávila, que justificó el silencio de los parlamentarios jóvenes de derechas, como demostración de tristeza y asco. Rechazó las informaciones de que Acción Popular ha llevado la barbarie a la política, asegurando que, por el contrario, la barbarie la han encontrado éllos en la política.

Finalmente habló el diputado don José María Valiente, que hizo un vibrante llamamiento a las juventudes granadinas para que acudan el día 22 a El Escorial. La preocupación es la de hacer una España mejor y la táctica debe inspirar confianza a todos. Terminó alentando a las juventudes para que sin lirismos, sino con austeridad, sigan adelante con la mira puesta en Dios y en España.

Todos los oradores fueron ovacionados, así como el diputado señor Ruiz Alonso, que se hallaba en un palco.

A la salida se produjeron algunos incidentes entre elementos de la J. A. P. y la F. A. I., interviniendo la fuerza pública, que dió varias cargas para despejar.

Fueron detenidos tres individuos por arrojar piedras e insultar a los guardias.

Se agudizan los conflictos sociales en Valencia

Valencia.—El gobernador ha celebrado una conferencia con los huelguistas de la Hidroeléctrica, dándoles cuenta de la proposición de la Empresa de conceder a los obreros eventuales un año seguro de trabajo o seis meses de indemnización.

Los obreros contestaron que estudiarán la propuesta. Se han presentado 15 oficios de huelga para el día 22.

En un mitin comunista se ataca a todo el mundo

Aranjuez.—En un mitin comunista celebrado ayer, se atacó duramente a los socialistas, que nada han hecho en favor de los obreros, a los sindicalistas y a las juventudes de Acción Popular, leyendo los nombres de la Junta de Aranjuez, diciendo que ya sabían a quién había que quitar de enmedio.

Entre los oradores y el público socialista y sindicalista hubo grandes incidentes.

Un hombre hiere grave al asesino de su hijo

Málaga.—Hoy, en el patio central de la cárcel, el padre del extremista José Silva, asesinado por el pistolero Enrique Toledano hace meses en el pasillo de Santo Domingo, acometió con unas tijeras a Toledano, infiriéndole una puñalada en el cuello, de carácter gravísimo.

El agresor se entregó inmediatamente a los oficiales de la cárcel diciendo estas palabras: "Ya vengué a mi hijo".

Señora asesinada en una iglesia

El agresor había sido expulsado de Buenos Aires por indeseable hace ya varios años

Madrid.—El domingo por la mañana, en la iglesia de la Buena Dicha, doña Angela Fernández Bustamante fué agredida con un cuchillo por Telesforo Jiménez Vioseca, que le produjo una herida mortal. La víctima falleció en el Equipo Quirúrgico.

El asesino se destacó de entre el público, y dirigiéndose a uno de los bancos situados debajo del púlpito, donde se encontraba dicha señora, sacó un cuchillo y con él le asestó una puñalada en el costado izquierdo. El agresor fué detenido por una pareja de servicio en aquellas inmediaciones.

La interfecta, de 66 años, estaba domiciliada en la Avenida de Eduardo Dato, 21, y era viuda de don José Salmerón Amat, acaudalado terrateniente de la provincia de Jaén.

El agresor ha manifestado que ha cometido el crimen desesperado por la situación económica en que se hallaba, pues había hecho un préstamo a la víctima de 6.000 pesetas y esperaba de élla una colocación y hasta ahora, a pesar de sus requerimientos, nada había conseguido. Telesforo había sido expulsado de Buenos Aires por indeseable.

Según otra versión, parece ser que Telesforo colocó en cierta entidad 6.000 pesetas ahorradas en América, cantidad que pasó a manos de doña Angela, como préstamo de esa entidad. La víctima sostenía un antiguo pleito para entrar en posesión de unos bienes legados por su esposo y firmó una letra por tres meses. Con este motivo Telesforo se relacionó con doña Angela, con la que en cierta ocasión tuvo un altercado, circunstancia que le impidió seguir visitando a la heredera. El domingo por la mañana doña Angela supo que entraba en posesión de sus bienes. Después marchó a misa, donde halló la muerte en la forma referida.

El Juzgado toma declaración al asesino.-El hecho fué cometido estando sentada la víctima en un banco de la iglesia y no cuando se disponía a comulgar como se aseguraba en los primeros momentos

Madrid.—El Juzgado encargado de instruír el sumario con motivo de este crimen, tomó nuevamente declaración hoy al agresor Telesforo Jiménez. Este ha confirmado en esta diligencia que, en efecto, el pasado agosto regresó de la República Argentina, de donde trajo unas siete mil pesetas, producto de sus ahorros. Durante su estancia en aquella República trabajó como minero. Una vez en Madrid entregó seis mil pesetas en calidad de préstamo a doña Angela, a quien había conocido por un anuncio aparecido en un periódico. Desde el mes de agosto hasta el de diciembre tuvo Telesforo que atender a sus necesidades con las mil pesetas restantes; pero a partir de esa fecha empezó a carecer de dinero para sus atenciones y su situación se hizo muy precaria. Sin embargo, no perdía la esperanza de salir de aquella situación, pues confiaba que doña Angela le devolvería las seis mil pesetas, si no totalmente, al menos en plazos mensuales de trescientas, que era lo convenido. En todo caso, confiaba en que de no devolverle esa cantidad, por lo menos le facilitaría una colocación. Su situación le hizo intervenir cerca de algunas personas que conocían a doña Angela para que le socorriera, e incluso llegó a entrevistarse con el confesor de aquélla, el cual, al exponerle lo difícil de su situación, le entregó un donativo de cinco pesetas y le dijo que hablaría del asunto con doña Angela.

Telesforo, debido a su crítica situación económica, pensó incluso en quitarse la vida, pero cambió de parecer y decidió marchar al Rastro, en uno de cuyos puestos adquirió por cinco reales el cuchillo con el que cometió el crimen.

También ha comparecido ante el Juzgado un compañero de pensión de Telesforo. Este, sin embargo, no ha podido prestar hoy declaración, por ser día de fiesta. No obstante, al hablar con los informadores, ha manifestado que tanto él como sus compañeros de pensión de Telesforo le oían a éste que estaba siendo víctima de un timo por parte de dicha señora y su hija.

Se sabe que al quedarse sin dinero Jiménez, la pensión le daba gratis la comida. Durante el día hacía recados a los huéspedes. Al llegar doña Angela y su hija a la pensión, Jiménez fué expulsado de la casa y tuvo que dedicarse a la mendicidad. Se desmiente que doña Angela fuera asesinada cuando iba a comulgar. Jiménez la agredió cuando estaba sentada en uno de los bancos de la iglesia.

La Junta General de la Federación de Empresas periodísticas, se reúne

Madrid.—En la Asociación de la Prensa se ha reunido hoy la junta general de la Federación de Empresas periodísticas de provincias con asistencia de numerosos delegados representantes de la mayoría de los periódicos adheridos a esta Federación. Entre los numerosos tenmas de interés para la prensa que se trataron en esta Asamblea, figura el relativo al aumento del precio de los periódicos. En el transcurso de esta discusión, tan solo cuatro de los periódicos que constituyen la Federación, se mostraron contrarios a la subida del precio de los diarios.

La fiesta de los toros en España

La corrida de Beneficencia resultó aburrida.-Asiste el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.-Otras corridas

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado con un lleno la corrida de Beneficencia.

Asistió el Presidente de la República que fué aplaudido.

Ocho toros de Coquilla para Marcial, Villalta, Barrera y Dominguez.

Marcial en su primero no hizo apenas nada con la capa. En cambio Domínguez se lució en un quite. Marcial encuentra suave al toro y hace una afena de cerca. Un pinchazo sin empujar y una entera habilidosa. (Ovación, oreja y vuelta).

En el quinto Lalanda no gusta con el capote. Luego pone dos pares regulares. Con la muleta está regular y mata de una entera echándose fuera.

Villalta en su primero se aprieta con la capa. Con la muleta está valiente y rápido; coloca media estocada buena. (Palmas).

En el sexto que es manso el baturro se ciñe en unos lances. Luego con la filámula dá sus clásicos parones y entrando de cerca mete una gran estocada que basta. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo).

Barrera en su primero se mostró eficaz y torero en unos capotazos. Hace una faena dominadora para dos pinchazos y una corta atravesada. (Palmas a la faena).

Domínguez en su primero que fué condenado al tueste, hizo lo que pudo con él y mató de un pinchazo arriba y una contraria. En el último, en que hubo buen tercio de quites por parte de Marcial y del vallisoletano, éste intentó sacar partido del marmolillo y acabó de media arriba. El ganado ha dado mal juego y la corrida ha sido aburrida en conjunto.

UNA NOVILLADA ACEPTABLE EN MADRID

Madrid.—Ayer se celebró en la plaza de toros de Madrid, una novillada con ganado de Clairac que dió buen juego para Palomino, Lorenzo Garza y Enrique Torres.

Palomino y Torres stuvieron bien especialmente el segundo que cortó la oreja de su primero. Garza no pudo refrendar el éxito del sábado, pues el ganado no se prestó a su peculiar estilo.

UNA NOVILLADA EN MALAGA

Málaga.—Novillos de Anastasio Martín, bravos.

Poselito Ramírez, Guirao y Peregrin estuvieron valientes y decididos y oyeron muchos aplausos. Ramírez y Guirao sufrieron puntazos leves. El primero no obstante la prohibición de los facultativos continuó la lidia.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA TAURINA EN MALLORCA

Palma de Mallorca. — Ayer se inauguró la temporada taurina con novillos de Surga para los noveles Julio Boluguez, Eduardo Rodríguez Bartolomé Sola, Antonio Martínez, Juanito Poma y Alfredo Collll que actuaron regularmente, destacando únicamente Sola. El cuarto novillo saltó al callejón, atropellando al guardia de Seguridad Juan Rira, que resultó lesionado.

D E P O R T E S

Campeonato de España

El Barcelona y el Betis empatan a dos tantos en la capital andaluza

Sevilla.—Así como el domingo pasado era el Barcelona favorito en su contienda con los sevillanos del Betis, ayer lo eran estos en su lucha con los catalanes. Como ocurrió en Barcelona tampoco ayer se cumplieron los pronósticos. Ni los catalanes triufaron en Las Corts, ni el Betis logró salir victorioso de su terreno del Patronato. Desmostración de lo equilibrado de las fuerzas litigantes, cosa que da esa emoción tan intensa que todos los años tiene a estas alturas la competición que se está disputando.

Lógico resultado. El Barcelona no fué inferior a sus rivales. Por una vez hubo lógica, y el tandeador al finalizar los noventas minutos tenía señalados en sus cartones los números que reflejaban con toda exactitud el desarrollo del match.

Primer tiempo de superioridad azulgrana. Fútbol en algunos momentos de excelente clase. Los béticos se impresionaron ante el fútbol de clase desarrollado por sus enemigos y se dejaron dominar. No se impresionaron con tanta intensidad como el resto del equipo los defensores de la meta, y ello permitió que se pudiera llegar al medio tiempo con un solo tanto en contra. Lógico tanteo. No fueron. esta es la verdad los delanteros catalanes acreedores a un mayor margen. Fué en el momento de disparar cuando mayores fueron los herrodes de los atacantes del once barcelonés. Dos hombres sobresalieron en este aspecto, pero ellos solos, sin poder contar con la ayuda de sus compañeros, no pudieron realizar una labor más efectiva de la que ejecutaron.Fueron estos Ventolra y Goiburu. El primero de ellos se mostró rápido en todas sus intervenciones. Cada vez que el balón llegó a sus pies se hizo precisa la defensa enérgica de la portería andaluza ya que el peligro se veía inminente. Mágnifico disparando el navarro. El gol por él logrado fué un chut de los que le dieron fama.

Llegó el segundo tiempo y las cosas cambiaron de modo radical. Los andaluces, suerte para ellos, se dieron cuenta del peligro en que se encontraban si dejaban que sus rivales fuesen delante en el marcador, y dieron aparición al Betis famoso. El duro equipo de Sevilla, el que siempre ha llegado lejos en la competición nacional, corrió durante quince minutos por el campo del Patronato y ya los barceloneces fueron a ocupar el papel que hasta aquel instante había estado en posesión de sus enemigos.

La presión de que fueron objetos los foratesros fué en algunos momentos de gran intensidad. Una vez logrado el empate los equipiers sevillanos se mostraron, si cabe más impetuosos y así pudieron ser ellos lo que llevaban la ventaja. Merced al defecto de que adolecieron los atacantes béticos. Nogues no fué batido en mayor número de ocasiones, aunque justo es reconocer que el guardavalla catalán fué una verdadera muralla que supo contener en muchos momentos los impetús de delanteros rivales. En este aspecto sobresalieron Saro y Unamuno. La labor de conjunto de la línea se vió resentida de la alineación distinta a la normal por haber sido preciso incluir a Valera en el puesto de extremo izquierda y tener que jugar Enrique de interior derecha.

Hubo en los forasteros una magnífica pareja de backs. Saló y Alcoriza, aunque tuvieron sus fallos, en líneas generales desarrollaron una labor digna de encomio. También en este aspecto merecen mención los dos defensas sevillanos, los que únicamente tuvieron un pero, que fué la excesiva dureza que pusieron en sus intervenciones.

En líneas generales fué lo peor de ambos onces las líneas ejes de los seis medios que ayer tomaron parte en el match, únicamente se pueden mencionar por sus acertadas intervenciones el barcelonista Salas. Los demás de un gris intenso. Soladrero no recordó más que en contadísimas intervenciones al buen jugador que es.

Arbitró el señor Canga Argüelles. El madrileño tuvo una tarde de acierto. No fueron muchas las dificultades que tuvo en su misión, pero procuró siempre en todos sus fallos ajustarse con exactitud al reblamento y dictarlos con la máxima ecuanimidad.

Equipos:

Barcelona: Nogues; Alcoriza. Salo; Santos, Font, Salas; Ventolra, Goiburu, Morera, Ramón, Pedrol.

Betis: Urqueaga; Arezo, Aedo; Peral, Soladrero, Larrinoa; Saro, Enrique, Unamuno, Lecue, Valera.

El principio del encuentro desconcierta ya a los sevillanos. El Barcelona sale a gran tren y se impone. Se prevee el gol y efectivamente no tarda en llegar. Se produce a los cinco minutos de iniciarse el encuentro. Ventolra avanza en combinación de Goiburu. Este en última instancia recoge la pelota y de un chut formidable traspasa la meta defendida por Urqueaga. No tarda en repetir el interior aulgrana esta jugada, pero sin efectividad continua el dominio catalán. La defensa bética se muestra segura.

Continúa el Barcelona realizando buenas intervenciones, mostrándose todos sus componentes dotados de gran serenidad. Los momentos de reacción local dan lugar a intervenciones de Nogues para detener buenos tiros de Unamuno y Lecue.

En un momento de peligro ante la meta de Urqueaga, Ventolra en magnífica situación pierde el momento propicio para batir a los rivales, mandando el balón fuera.

En los finales del tiempo se luce Alcoriza al sacar, con buen acierto un balón peligroso.

En la iniciación del segundo tiempo es de característica similar. El Betis se da cuenta del peligro que corre y todos sus componentes, con una gran voluntad y decisión logran sacudirse de la presión de que son objeto y de dominados pasan a dominadores.

Nueve minutos de juego y ya el marcador señala un empate. En un lío ante la meta catalana es Enrique el que lo resuelve a favor del Betis. El tanto es protestado por los catalanes, pero la pelota cuando fué despejada por los defensores azulgranas, ya había traspasado la línea de la puerta.

Tres minutos más tarde se produce un corner favorable a los béticos. Lo tira Valera y la defensa no logra despejar. Enrique, desde cerca, remata con fuerza y desnivela el tanteador.

Mediado el tiempo el Barcelona vuelve a mejorar su juego y logra forzar un corner. Lo saca Pedrol, entra al remate con la cabeza Ramón al mismo tiempo que intenta detener la pelota Urqueaga. El balón penetra en la portería y el choque resulta conmocionado, el catalán que tiene que ser retirado del campo durante breves momentos.

A partir de este momento la técnica del juego es de actuación igual por ambos bandos. A un ataque barcelonista responde el Betis con una arrancada y continuamente tienen que intervenir los defensores de ambas puertas.

Llega el final del encuentro sin que el marcador se altere.

EL MADRID EMPATA CON EL ATHLETIC DE BILBAO

Bilbao 16.—Con empate a un gol, terminó el partido de segunda vuelta entre el Madrid y el Athlétic de Bilbao.

Visto l resultado parecerá que los aficionados bilbainos salieron descontents del terren de San Mamés y en cambi la alegría que les invadía era extrardinaria, porque el Athlétic quedaba eliminado.

El Madrid pudo ayer haber gado el encuentro sin gran dificultad. El tanto del Athlétic no se produjo hasta los momentos finales del encuentro y sorprendió a todo el mundo.

Jugaron los madrileños un magnífico encuentro en general, pero sobre todo un primer tiempo espléndido, a pesar de tener el sol de cara. En la segunda parte la actuación del Madrid fué inferior a la del primer tiempo, pero es debido a que se preocuparon de realizar una táctica defensiva.

El juego de los madrileños en los primeros 45 minutos, fué excelente. Su técnica fué tan depurada, que en la segunda parte en que la mayor iniciativa correspondió a los vascos, nunca se acercaron a aquella En el Madrid destacó especialmente Pedro Regueiro Zamora tuvo una actuación lucida y realizó paradas que recordaron su estilo de sus buenos tiempos. Hubo sobre todo una ocasión en que estando descolocado le mandaron un tiro que desvió a corner en un salto prodigioso. Fué una lástima que su labor de toda la tarde se malograra con el gol que le marcaron y que de haber estado prevenido no lo habría sido. La defensa, muy bien. En la segunda parte sobre todo tuvo que aguantar un gran peso. La actuación de los medios aceptable. Después del descanso fueron reforzados por algunos de sus compañeros de la delantera. y desde luego por Hilario quien se dedicó a realizar la labor de un cuarto medio.

En el quinteto atacante pusieron todos entusiasmo y destacó la inteligencia de Samitier, Eugenio acometedor. Regueiro trabajó mucho toda la tarde y Emilin que en general actuó con acierto, hay que ponerle el pero de que malogró una ocasión inmejorable de marcar al desaprovechar un pase de Leoncito que Samitier no quiso interceptar precisamente por la inmejorable posición del extremo.

El Madrid se retirI del campo de juego, apalanadísimo, porque sus jugadores veían ya salvada la eliminatoria. El único que se mantenía inalterable era el entrenador Paco Bru.

El Athlétis tuvo sus mejores hombres en el terceto defensivo y Muguerza. La delantera estuvo más peligrosa y aforutnada en el sesegundo tiempo que en la parte anterior. En general el Madrid fué muy superior a sus contrarios. La mismo al principio en su papel atacante que luego en la defensiva.

El público que decepcionado se retiraba de San Mamés al encontrarse con el empate saltó al terreno de juego y hubo de suspenderse el partido con intervención d elos de asalto.

Villalta tuvo un arbitraje irregular.

El tanto que anuló al Madrid por offside, originó discrepancias. A juicio nuestro la decisión arbitral era acertada, pero los cronistas madrileños que presenciaron la pelea disintieron del fallo. Desde luego los jugadores del Madrid no protestaron de la anulación del tanto.

En San Mamés hubo la mejor entrada de la temporada y se calcula la recaudación en unas 100.000 pesetas.

Desde dos horas antes de la anunciada paar el comienzo de la pelea en las graderías de San Mamés se agrupaba numeroso público.

A las órdenes de Villalta se alinearon los equipos:

Athlétic: Izpizua, Cilaurren, Castellanos. Gerardo, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri. Gorostiza.

Madrid: Zamora Criaco Quincoces ,Regueiro Bonet, Leo,ncito Eugenio Regueiro Samitier Hilario Eugenio

En la primera parte el Madrid llevó la .niciativa del juego. Des-Después de varias jugadas de mayor peligro por parte de los madrileños a los ,diez minutos consiguieron su gol. Fué debido a un tiro de Hilario que Izpizua no pudo detener. Se lanza el primer corner contra el Madrid.

Después hay un centro de Emilín de gran peligro que desvía afuera Castellano y los bilbainos sacan otro corner por su extremo izquierda que produce una melee y Zamora despeja.

A los veintitrés minutos el Madrid tira su primer saque de esquina por Eugenio Se suspende el partido unos momentos por un fuerte encontronazo de Ciriaco y Gorostiza.

A los treinta minutos el Athlétic saca otro corner sin consecuencias. Hay un peligrosísimo tiro de Regueiro y otro de Eugenio devuelto por el larguero. Un rapidísimo avance de Emilin es cortado por Cilaurren.

A los 40 minutos en un avance del Madrid por su ala derecha Samitier envía el balón a Emilín y este bate por segunda vez a Izpizua, pero el árbitro anula el tonto por alegar offside.

Antes de acabar el tiempo el Athlétic lanza dos nuevos saques de esquina a los 42 y a los 44 minutos los dos rematados d ecabeza por Roberto y despejados por Zamora.

Es interesante destacar como a pesar de que el dominio fué para los madrileños, los bilbainos sacaron cinco saques contra uno de aquellos pero ell:o es debido a la mayor ofensiva de la delantera vasca.

En la segunda parte los madrileños se repliegan y los locales dejan sentir su presión. Se sacan varios cirnes contra el Madrid y consecuencias.

En los primeros veinte minutos, se hace juego duro que el árbitro no corta.

Los ataques del Madrid viene todos por el ala Eugenio Regueiro y hay varios tiros del interior de gran peligro.

El partido está decidido al parecer pero a los 45 minutos el Athlétic marca el gol del empate. El medio centro Muguerza avanza con el balón y desde la línea de defensa envía un tiro. Zamora sorprendido se lanzo a evitar el gol y solo consigue tocar el balón con la mano derecha y empujarlo.

El público que ya desfilaba invade el terreno con gran alegría y la suspensión del partido dura unos minutos.

Al reanudarse el juego, el Atlhétic aprieta deseoso de mejorar el resultodo pero el Madrid se defiende bravamente y no se altera el marcador.

Un poquito antes de acabar el partido s elesionó Zamora en un encontronazo pro no bandonó el terreno de juego.

Terminado el encuentro con el empate a un gol se reunieron las deempate porque había quienes directivas para tratar del partido de se mostraban partidarios de que se jugara el miércoles para dejar descansar a los jugadores.

Un comentario de Eduar-Teus.

Bilbao 16—Nuestro campañero Eduardo Teus que presenció la pelea nos manifestó su opinión de que el tanto anulado por el árbitro al Madrid er aabsolutamente legítimo No existió tal o.ffside El Madrid jugó superiormente y ha hecho un juego de gran clase, serenidad y profundidad. En la segunda parte se desenvolvió con gran dominio y en una acertada táctica defensiva no se dejó impresionar por los ataques del enemigo de tal forma que no tuvo necesidad en los momentos finales de echar balones afuera. El Madrid se ha dejado empatar este partido por mala suerte, pues el encuentro estaba ganado.

Los equipos : : : : : : :

A las órdenes del señor Casterlenas que dirigió el encuentro con jueces cotalanes, se alinearon los equipos de esta forma:

Valencia: Cano Torregaray, Pasarin; Bertolí, Iturraspe, Conde. Torredeflot, Montañés, Vilanova. Costa y Sánchez.

Hércules: Pérez; Cuenca, Maciá. Salvador, Gamis, Mugica; Aracil, Escrig, Suárez, Tatono y Roldán.

Asistió al partido el miembro de la Federación Nacional señor Rosich a petición del Hércules.

Un terreno imposible : :

A la hora de comenzar el juego, el terreno de Mestalla estaba completamente encharcado debido a que los directivos del club local, habían dispuesto el encharcamiento del campo en los días anteriores, con vistas a ofrecer dificultades al equipo alicantino, pero como luego pudo verse, el tropiezo no fué para ellos, sino para el once local, que no pudo desarrollar su juego veloz.

El partido: : : : : : :

Tocó salir al Hércules y pronto cortó su avance Pasarín, atacando luego el Valencia, que consiguió llevar un balón a kick. El Hércules animado ataca con entusiasmo y domina. El Valencia tiene que emplearse en la defensa con energía Los alicantinos avanzan varias veces llegando frente a Cano. Este tiene que emplearse para detener un excelente remate de Suárez. A poco, Roldán se interna y Bertolí le zancadillea dentro del área sin que el árbitro señale la falta. Protestan los jugadores alicantinos y sus partidarios, y con ello se exvitan los ánimos.

El público no ve con agrado el desarrollo del match y no cesa en su gritería contra el Hércules. Por fin el Valencia vuelve a presionar, y llega ante la portería alicantina. Vilanova hace una entrada violentísima al portero del Hércules, y es amonestado por el árbitro.

Nuevo ataque del equipo forastero. Con un magnífico centro de Roldán. Cano al despeje y Suárez al remate, chocan, y se origina un lío ante la portería valenciana que no dá lugar más que a que se incrementen las ya insistentes protestas de los espectadores contra el Hércules. Estas cobran nuevo brío en un avance de la delantera valenciana, en que Bertolí es zancadilleado cerca del área por Mugica. Bertolí se vuelve, y hay un conato de mutua agresión entre ambos jugadores, pero donde tiene verdadero reflejo es en las graderías. El escándalo es formidable.

Luego avanza de nuevo el Valencia que fuerza un corner, y a los 30 minutos, se tranquilizan algo las pasiones al conseguir marcar por fin el equipo local. Ocurre esto a los 30 minutos de juego. Tras un acoso de toda la delantera, Conde hace un pase a Vilanova que pierde el remate pero logra devolver la pelota, y Conde la recoge y lanza un chutazo imparabl al ángulo. Se recibe el tanto con formidable ovación.

El Hércules no se amiliana y continua realizando buenas escapadas. Las coacciones del público continuan. Suárez capitan del equipo, se queja ante el árbitro de que uno de sus defensas ha rcibido una pedrada lanzada por el público.

Se tira después un corner contra el Hércules, y el juego empieza a cobrar caracteres de gran violencia, como consecuencia de la actitud del público y sin que Casterlenas consiga evitarlo. En los últimos minutos, hay un ataque del Valencia que acaba en gol. pero que se anula justamente. En un avance de la línea de ataque, hay un centro de Bertolí, que aprovecha Vilanova para solo ante Pérez, rematar con la cabeza. Más como se hallaba en offside, el tanto no se da por válido. En las postrimerías domina el Valencia, y al retirarse el Hércules se le despide con grandes pitos.

Segundo tiempo : : : :

También hay bronca para el Hércules al salir en la segunda parte.

Los primeros minutos de este tiempo, son favorables al Valencia, porque el Hércules equivoca la táctica al replegarse a la defensiva.

Noi obstante, pronto recobra sus ánimos, y vuelve a igualar la lucha.

Cuando faltan diez minutos, Torredeflot ejecuta un avance estupendo. Se va hacia el ángulo, y hace un centro corto, que Costa remata d un tiro cruzado magnífico.

Así el Valencia se desenvuelve ya con perfecta tranquilidad y cuando faltan cinco minutos, Costa avanza con la pelota y sin que ningún herculino le salga al encuentro, se acerca hasta la portería del Hércules. Y allí se la entrega a Torredflot, quien fusila el tercero del Valencia.

Comentario : : : : : :

Resultó una equivocación tremenda la de los directivos del Valencia al enchacar el terreno. Fueron sus hombrs los que encontraron mayor dificultad. Sobre todo Iturraspe que no supo moverse y como compensación, se dedicó al juego duro.

Los mejores hombres del Valencia fueron sus zagueros que al imponerse a sus rivales calvaron el partido. En los medios Conde, estuvo excelentísimo y Bertolí muy bien. La delantera fué lo más flojo del conjunto blanco. El mejor elemento fué Sánchez y después Torrdeflot.

El equipo derrotado evidenció la justeza del resultado del encuentro anterior. Hizo ayer un buen partido. Causó impresión y en ocasiones, jugó mejor que los locales y siempre más serenos. Fué una equivocación manifiesta jugar en el segundo tiempo a la defensiva y sobre todo amilanarse como se amilanaron ante el segundo gol valenciano. Su mejor hombre fué Salvador, que con Pérez, estuvo enorme. Este realizó excelente paradas. Bien la defensa, y en la delantera Roldán muy peligroso. El arbitraje de Casterlanas no nos gustó. Perdió la serenidad al dejarse influenciar por el público. Fué muy detallista, con los forasteros, y com placiente con los locales.

ESPAÑOL 5 OVIEDO 3

Barcelona 16.—Fué un partido de gran emoción lo mismo por el crecido número de goles que por la forma alternada en que se fueron consiguiendo.

Dió comienzo la lucha con ataques del Español que a los cinco minutos de juego conseguía su primer tanto por medio de Domenech.

Contratacó el Oviedo con ímpetu y a los dos minutos del gol españolista conseguía el empate.

A los 16 minutos el Español conseguía adelantarse en el marcador.

A los 25 minutos se producía el ter gol a su favor.

A los 35 minutos, marcaba el equipo blanquiazul por cuarta vez.

Con cuatro a uno en el tanteador, los equipos se hallaban empatados a efecto de goles.

Faltaban cinco minutos para que el tiempo acabase, cuando tras un ataque de la delantera asturiana Casuco lanzó un excelente centro. Florenza se hizo un lío al intentar el remate y el balón fué a parar a Lángara que le batió de un chut formidable.

Segundo tiempo : : : :

En la segunda parte de salida. atacó el Oviedo y Florenza hubo de emplearse a fondo para detener un tiro de Lángara. Apesar de ello, el Oviedo aprovachaba a los cinco minutos una ocasión portuna para marcar su tercer gol.

Vino despuéNs un cuarto de hora de juego igualado, aunque con ligera nota españolista, y a los veinte minutos volvía a funcionar el marcador y ya por ultima vez.

Comentario : : : : : : :

Este segundo Español-Oviedo, ha sido un gran encuentro de gran emoción y de buen juego. Lo mejor de los dos equipos han sido ambas delanteras.

En el equipo catalán el mejor hombr fué Prat que ejecutó excelentes jugadas y demostró una vez mác indiscutible calidad de internacional. No obstante no lució su juego todo lo debido, porque su compañero de ala, Edelmiro, no le acompañó en el acierto, y se desprdiciaron bastantes de sus iniciativas. Como para ponerse a tono con Edelmiro, Iriondo que en el primer tiempo no había jugado mal, en el segundo no acertó ningún balón. Bosch estuvo bien, pero no a la altura acostumbrada La revelación del once españolista fué l debutante Domenech, que realizó un gran encuentro. Fué el hombre más peligroso de la línea. Ejecutó magníficos centros y consiguió dos goles.

La línea media españolista fué casi la que lecidió el partido. Superó a la rival. Solé en el centro hizo un ncuentro de verdadero internacional. Le acompañó con acierto Marti, formidable. Cristiá bajó al go del tono de aquellos.

En cambio, el trío defensivo españolista estuvo muy flojo.

También en el Oviedo, lo mejor fué el quinteto de ataque. Lo que más nos gustó fué el ala Casuco-Gallart, que confeccionó muchísimo juego. Lángara en el centro, magnífico. Demostró también ser un merecido internacional, sobre todo en el primer tiempo. En el segundo, tuvo algunas picias. Herrerita aunqu no le ayudó casi nada Emilin, muy flojo, hizo un gran juego de interior. Los medios ovetenses estuvieron aceptables, pero no pudieron con la potente línea rival, Sirio fué el mejor. Los defensas astures bien y Oscar flojo.

El arbitraje de Escartin, muy bueno.

EN CADIZ

Campo de deportes Mirandilla: Mirandilla (Amateur) 2.-- Río Tinto Balompié, 2.

Campeonato Regional de segunda categoría : : :

En San Fernondo:
Titular, 2.--C. D. Egabrense, 0.
En Córdoba:
Balompédica, 2 --Mirandilla, 1.

En nuestra edición de mañana, comentaresmos todos estos encuentros.

Gran Teatro Falla

"LA PROMETIDA DE MI MARIDO"

Con este título se estrenó ayer en la pantalla del Gran Teatro Falla una de esas películas hechas para reir.

Son escenas de verdadera hilaridad que se suceden a través de todo el film.

Y como la mayor parte del público acude al cine a pasar un rato agradable y con esta cinta consigue sus propósitos, de ahí que los asistentes ayer al Falla salieran complacidos.

"DOÑA FRANCISQUITA"

Ahora vá de veras.

Dentro de unos días, muy pocos, se estrenará en el teatro de la plaza de Fragela este film que al ser puesto ayer por vez primera en Madrid obtuvo un éxito resonante y definitivo.

Esto no nos sorprende porque las referencias que de esta cinta teníamos eran inmejorables.

La exhibición primera de esta película vá patrocinada por la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria y ello es una nueva garantía de su excelencia ya que dicha entidad pone siempre el mayor interés en ofrecer algo que merezca la pena.

Sabemos que son muchas las peticiones de localidades recibidas.

Sobre todo los amigos de los periodistas se disponen a asistir a esta función por ellos patrocinada.

Las Juventudes Tradicionalistas y el acto de El Escorial

Habiendo llegado a esta Junta Directiva varias consultas sobre el caracter de la Asamblea de Juventudes de Acción Popular el 22 del corriente en el Escorial y para desvanecer las confusiones que acerca de tal acto pudieran existir publicamos esta nota, para hacer constar que este acto es pura y exclusivamente de Acción Popular y no, como algunos quieren hacer creer, de todas las juventudes de derechas unidas, estando terminantamente prohibida la asistencia a los jóvenes tradicionalistas que nada tenemos que hacer allí.

La Junta Directiva de la Juventud Tradicionalista de Cádiz

Una manifestación

ES DISUELTA POR GUARDIAS DE ASALTO SIENDO DETENIDO EL PORTADOR DE UN CARTEL

Según nos manifestaron en el Gobierno civil a las ocho próximamente de la noche del domingo en la plaza del Palillero el cabo de las fuerzas de Asalto Antonio Gómez y guardias Valentín Paramo, Serafín Rodríguez y Antonio Ventura tuvieron que intervenir y dar una carga para disolver una manifestación de unos cincuenta a sesenta individuos.

Fué detenido Francisco Rendón de San Francisco, de 59 años, con domicilio en Alonso el Sabio número 3. Los manifestados llevaban un cartel que decía "Amnistía para los 15000 presos revolucionarios" y "Pan y Trabajo".

La manifestación quedó disuelta sin otros incedentes, y así nos lo manifestó el secretario particular del Gobernador, cuando en dicha noche le visitamos.

El guardia municipal José Brenes, en la tarde de ayer, procedió a la detención del joven José Mateo Callealta que habita en Celestino Mutis número 3, porque según el parte dado, en la manifestación del domingo portaba la bandera habiendo amenazado a los guardias.

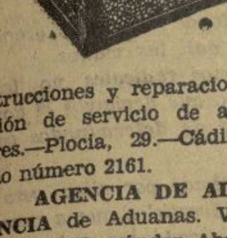
S E C C I O N   M A R I T I M A

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpieza de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Com edor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familíar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.— 5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Aionso el Sabio, 9 y 11. teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.603

Chocolates, Bombones, Caramelos — EUREKA, S. A. — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz

Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : :

Comenzó la jornada marítima de ayer con la llegada del correo de Canarias, "Villa de Madrid", que procedente de Barcelona traía para ésta ochenta y cinco toneladas de carga general (patatas, plátanos, etc.) y catorce pasajeros. Horas más tarde tomó entrada el también correo de Canarias "Ciudad de Sevilla", que procedía de Las Palmas y Tenerife, desembarcando ochenta y seis pasajeros y ninguna carga. Ambos correos salieron a las pocas horas de haber tomado entrada.

Desde el día 15 se encontraba amarrado el vapor de la Compañía Trasmediterránea, "Navarra" y ayer, después de haber descargado las setenta y tres toneladas de carga general que traía para este puerto zarpó con rumbo a Sevilla.

Para Bilbao y escalas salió la motonave de la Compañía Sota y Aznar, "Amboto Mendi", y tomó entrada el vapor alemán "Oldemburg", procedente de Las Palmas con cargamento vario.

La jornada se cerró con la salida del moto-trastlántico de Ibarra "Santo Tomé" que llegó a las doce de la mañana procedente de Buenos Aires y tras dejar el pasaje y la carga salió para Barcelona.

El número de obreros empleados, sin ser grande superó un poco al de días anteriores, empleándose en las faenas de estiba, tierra y carbón, doscientos hombres.

Movimiento de pasajeros

Procedentes de Las Palmas y Tenerife, llegaron a bordo del "Ciudad de Sevilla", doña Pura Benítez de Lugo, don Francisco Martínez, don Vicente Oliveres, don Juan Llonch, don Francisco Calama Martín, don José Domínguez, acompañado de su señora e hijos.

Doña Teresa Palacio e hija; Sor Josefa Iza, Sor Carmen Pérez, Sor Albertina Gonzláez, don Francisco Vilanova, don Francisco Rivas, don Eugenio Pisonero, don José M. Sanes, don Juan Artiach y don Juan de Nuez.

Don Ricardo de Aubareda, acompañado de su señora e hijo; don Rafael Vázquez, don Rafael C. Valverde, don Ernesto Meyer, don Francisco Cabrera, don Francisco Cabanellas, don José Rodríguez, don Higinio Melian, don Francisco Riman, don Vicente Romero y don Carlos Morera.

De Barcelona y a bordo del "Villa de Madrid", llegaron:

Don Raimundo Burgera, don Manuel Silec, doña Matilde Adame, doña Carmen Delgado, don Juan Delgado y don Andrés Tonetti.

En la Delegación Marítima

El delegado marítimo don Manuel Varela ha recibido del inspector general de Navegación, el siguiente telegrama:

"Boya las Esparragueras, del rio Guadalquivir, ha garreado quedando desplazada de su situación. Lo que comunico a V. S. para conocimiento de capitanes buques que se despachen esa provincia."

El remolcador "Cíclope"

Fondeó en bahía el remolcador de la Marina de Guerra "Cíclope" que procedía de Cartagena y traía a remolque una barcaza. Por la tarde amarró en el muelle número uno.

El domingo se prohibió el tráfico de embarcaciones sin cubierta : : : : : :

El pasado domingo fueron izadas en la torreta de la Comandancia de Marina las bolas prohibiendo el tráfico interior de embarcaciones sin cubierta, con motivo del viento reinante. Ayer, a las ocho de la mañana fueron arriadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.

CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.

CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, cn camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Notas de luto

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de Santa Cruz una solemne Misa de Requiem con Responso por el alma de la señora doña Josefa Garitano de los Heros de Egusquiza (que santa gloria goce).

La iglesia se encontraba exornada, luciendo el altar mayor profusa iluminación de cera y electricidad, como asimismo todos los demás altares.

Ofició el incruento sacrificio el señor cura párroco, licenciado don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros señores Iglesia y Gorbea.

La capilla musical, a cargo de los señores Sánchez y Jiménez, interpretaron la misa a dos voces del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Alsedo.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne Responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas. viéndose en el duelo a su viudo don Gabino Egusquiza e hijos, don Santiago Hervía. don Joaquín E. Martí, personal del Astillero Gaditano y otras muchas personas.

Reiteramos a los señores Egusquiza el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la misma parroquia se celebró una Misa solemne de Requiem con Responso en sufragio del alma de la señora doña Ana María Romero Gil de Iñigo (q. s. g. g.).

La iglesia se encontraba exornada con profusa iluminación de cera y electricidad.

Ofició la Santa Misa el presbítero don Carlos Gobea, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores don Francisco Iglesias y don Francisco García Rodríguez.

La capilla musical estuvo a cargo de los señores Sánchez y Jiménez, que interpretaron la misa a dos voces del maestro Perossi, pulsando el órgano el señor Alcedo.

Terminala Santa Misa, se entonó un solemne Responso.

Al viudo, don Francisco Iñigo; hermana doña Concepción y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la mañana del domingo tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la reverendísima madre sor Ana Cisnero Fernández, carmelita de la Caridad (que santa gloria goce).

Asistió la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Piña.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el vicario capitular muy ilustre señor don Eugenio Domaica, administrador de la diócesis don Francisco Ramírez Orellano, don Francisco A. Bonassi, don Juan Peña, capellán de la Comunidad don Joaquín Andrade Arcos, médicos del Hospital don José Agudo y don Agustín Cruz Bernal.

Enviamos a los familiares y a la Comunidad el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan triste pérdida.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS — MANUEL RUIZ VILCHES — Cobos, 9-duplo. CADIZ — Teléfono, 1940

DEPORTES

Campeonato de España

El Barcelona y el Betis empatan a dos tantos en la capital andaluza

Sevilla.—Así como el domingo pasado era el Barcelona favorito en su contienda con los sevillanos del Betis, ayer lo eran estos en su lucha con los catalanes. Como ocurrió en Barcelona tampoco ayer se cumplieron los pronósticos. Ni los catalanes triufaron en Las Corts, niel Betis logró salir victorioso de su terreno del Patronato. Desmostración de lo equilibrado de las fuerzas litigantes, cosa que da esa emoción tan intensa que todos los años tiene a estas alturas la competición que se está disputando.

Lógico resultado. El Barcelona no fué inferior a sus rivales. Por una vez hubo lógica, y el tandeador al finalizar los noventas minutos tenía señalados en sus cartones los números que reflejaban con toda exactitud el desarrollo del match.

Primer tiempo de superioridad azulgrana. Fútbol en algunos momentos de excelente clase. Los béticos se impresionaron ante el fútbol de clase desarrollado por sus enemigos y se dejaron dominar. No se impresionaron con tanta intensidad como el resto del equipo los defensores de la meta, y ello permitió que se pudiera llegar al medio tiempo con un solo tanto en contra. Lógico tanteo. No fueron. esta es la verdad los delanteros catalanes acreedores a un mayor margen. Fué en el momento de disparar cuando mayores fueron los herrodes de los atacantes del once barcelonés. Dos hombres sobresalieron en este aspecto, pero ellos solos, sin poder contar con la ayuda de sus compañeros, no pudieron realizar una labor más efectiva de la que ejecutaron.Fueron estos Ventolra y Goiburu. El primero de ellos se mostró rápido en todas sus intervenciones. Cada vez que el balón llegó a sus pies se hizo precisa la defensa enérgica de la portería andaluza ya que el peligro se veía inminente. Mágnifico disparando el navarro. El gol por él logrado fué un chut de los que le dieron fama.

Llegó el segundo tiempo y las cosas cambiaron de modo radical. Los andaluces, suerte para ellos, se dieron cuenta del peligro en que se encontraban si dejaban que sus rivales fuesen delante en el marcador, y dieron aparición al Betis famoso. El duro equipo de Sevilla, el que siempre ha llegado lejos en la competición nacional, corrió durante quince minutos por el campo del Patronato y ya los barceloneces fueron a ocupar el papel que hasta aquel instante había estado en posesión de sus enemigos.

La presión de que fueron objetos los foratesros fué en algunos momentos de gran intensidad. Una vez logrado el empate los equipiers sevillanos se mostraron, si cabe más impetuosos y así pudieron ser ellos lo que llevaban la ventaja. Merced al defecto de que adolecieron los atacantes béticos. Nogues no fué batido en mayor número de ocasiones, aunque justo es reconocer que el guardavalla catalán fué una verdadera muralla que supo contener en muchos momentos los impetús de delanteros rivales. En este aspecto sobresalieron Saro y Unamuno. La labor de conjunto de la línea se vió resentida de la alineación distinta a la normal por haber sido preciso incluir a Valera en el puesto de extremo izquierda y tener que jugar Enrique de interior derecha.

Hubo en los forasteros una magnífica pareja de backs. Saló y Alcoriza, aunque tuvieron sus fallos, en líneas generales desarrollaron una labor digna de encomio. También en este aspecto merecen mención los dos defensas sevillanos, los que únicamente tuvieron un pero, que fué la excesiva dureza que pusieron en sus intervenciones.

En líneas generales fué lo peor de ambos onces las líneas ejes de los seis medios que ayer tomaron parte en el match, únicamente se pueden mencionar por sus acertadas intervenciones el barcelonista Salas. Los demás de un gris intenso. Soladrero no recordó más que en contadísimas intervenciones al buen jugador que es.

Arbitró el señor Canga Argüelles. El madrileño tuvo una tarde de acierto. No fueron muchas las dificultades que tuvo en su misión, pero procuró siempre en todos sus fallos ajustarse con exactitud al reblamento y dictarlos con la máxima ecuanimidad.

Equipos:

Barcelona: Nogues; Alcoriza. Salo; Santos, Font, Salas; Ventolra, Goiburu, Morera, Ramón, Pedrol.

Betis: Urqueaga; Arezo, Aedo; Peral, Soladrero, Larrinoa; Saro, Enrique, Unamuno, Lecue, Valera.

El principio del encuentro desconcierta ya a los sevillanos. El Barcelona sale a gran tren y se impone. Se prevee el gol y efectivamente no tarda en llegar. Se produce a los cinco minutos de iniciarse el encuentro. Ventolra avanza en combinación de Goiburu. Este en última instancia recoge la pelota y de un chut formidable traspasa la meta defendida por Urqueaga. No tarda en repetir el interior aulgrana esta jugada, pero sin efectividad continua el dominio catalán. La defensa bética se muestra segura.

Continúa el Barcelona realizando buenas intervenciones, mostrándose todos sus componentes dotados de gran serenidad. Los momentos de reacción local dan lugar a intervenciones de Nogues para detener buenos tiros de Unamuno y Lecue.

En un momento de peligro ante la meta de Urqueaga, Ventolra en magnífica situación pierde el momento propicio para batir a los rivales, mandando el balón fuera.

En los finales del tiempo se luce Alcoriza al sacar, con buen acierto un balón peligroso.

En la iniciación del segundo tiempo es de característica similar. El Betis se da cuenta del peligro que corre y todos sus componentes, con una gran voluntad y decisión logran sacudirse de la presión de que son objeto y de dominados pasan a dominadores.

Nueve minutos de juego y ya el marcador señala un empate. En un lío ante la meta catalana es Enrique el que lo resuelve a favor del Betis. El tanto es protestado por los catalanes, pero la pelota cuando fué despejada por los defensores azulgranas, ya había traspasado la línea de la puerta.

Tres minutos más tarde se produce un corner favorable a los béticos. Lo tira Valera y la defensa no logra despejar. Enrique, desde cerca, remata con fuerza y desnivela el tanteador.

Mediado el tiempo el Barcelona vuelve a mejorar su juego y logra forzar un corner. Lo saca Pedrol, entra al remate con la cabeza Ramón al mismo tiempo que intenta detener la pelota Urqueaga. El balón penetra en la portería y el choque resulta conmocionado, el catalán que tiene que ser retirado del campo durante breves momentos.

A partir de este momento la técnica del juego es de actuación igual por ambos bandos. A un ataque barcelonista responde el Betis con una arrancada y continuamente tienen que intervenir los defensores de ambas puertas.

Llega el final del encuentro sin que el marcador se altere.

EL MADRID EMPATA CON EL ATHLETIC DE BILBAO

Bilbao 16.—Con empate a un gol, terminó el partido de segunda vuelta entre el Madrid y el Athlétic de Bilbao.

Visto 1 resultado parecerá que los aficionados bilbainos salieron descontents del terren de San Mamés y en cambi la alegría que les invadía era extrardinaria, porque el Athlétic quedaba eliminado.

El Madrid pudo ayer haber gado el encuentro sin gran dificultad. El tanto del Athlétic no se produjo hasta los momentos finales del encuentro y sorprendió a todo el mundo.

Jugaron los madrileños un magnífico encuentro en general, pero sobre todo un primer tiempo espléndido, a pesar de tener el sol de cara. En la segunda parte la actuación del Madrid fué inferior a la del primer tiempo, pero es debido a que se preocuparon de realizar una táctica defensiva.

El juego de los madrileños en los primeros 45 minutos, fué excelente. Su técnica fué tan depurada, que en la segunda parte en que la mayor iniciativa correspondió a los vascos, nunca se acercaron a aquella En el Madrid destacó especialmente Pedro Regueiro Zamora tuvo una actuación lucida y realizó paradas que recordaron su estilo de sus buenos tiempos. Hubo sobre todo una ocasión en que estando descolocado le mandaron un tiro que desvió a corner en un salto prodigioso. Fué una lástima que su labor de toda la tarde se malograra con el gol que le marcaron y que de haber estado prevenido no lo habría sido. La defensa, muy bien. En la segunda parte sobre todo tuvo que aguantar un gran peso. La actuación de los medios aceptable. Después del descanso fueron reforzados por algunos de sus compañeros de la delantera. y desde luego por Hilario quien se dedicó a realizar la labor de un cuarto medio.

En el quinteto atacante pusieron todos entusiasmo y destacó la inteligencia de Samitier, Eugenio aco metedor. Regueiro trabajó mucho toda la tarde y Emilin que en general actuó con acierto, hay que ponerle el pero de que malogró una ocasión inmejorable de marcar al desaprovechar un pase de Leoncito que Samitier no quiso interceptar precisamente por la inmejorable posición del extremo.

El Madrid se retirI del campo de juego, apalanadísimo, porque sus jugadores veían ya salvada la eliminatoria. El único que se mantenía inalterable era el entrenador Paco Bru.

El Athlétis tuvo sus mejores hombres en el terceto defensivo y Muguerza. La delantera estuvo más peligrosa y aforutnada en el segundo tiempo que en la parte anterior. En general el Madrid fué muy superior a sus contrarios. La mismo al principio en su papel atacante que luego en la defensiva.

El público que decepcionado se retiraba de San Mamés. al encontrarse con el empate saltó al terreno de juego y hubo de suspenderse el partido con intervención d elos de asalto.

Villalta tuvo un arbitraje irregular.

El tanto que anuló al Madrid por offside, originó discrepancias. A juicio nuestro la decisión arbitral era acertada, pero los cronistas madrileños que presenciaron la pelea disintieron del fallo. Desde luego los jugadores del Madrid no pro testaron de la anulación del tanto.

En San Mamés hubo la mejor entrada de la temporada y se calcula la recaudación en unas 100.000 pesetas.

Desde dos horas antes de la anunciada paar el comienzo de la pelea en las graderías de San Mamés se agrupaba numeroso público.

A las órdenes de Villalta se alinearon los equipos:

Athlétic: Izpizua, Cilaurren, Castellanos. Gerardo, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri. Gorostiza.

Madrid: Zamora Criaco Quincoces ,Regueiro Bonet, Leo,ncito Eugenio Regueiro Samitier Hilario Eugenio

En la primera parte el Madrid llevó la .niciativa del juego. Des- Después de varias jugadas de mayor peligro por parte de los madrileños a los ,diez minutos consiguieron su gol. Fué debido a un tiro de Hilario que Izpizua no pudo detener. Se lanza el primer corner contra el Madrid.

Después hay un centro de Emilín de gran peligro que desvía afuera Castellano y los bilbainos sacan otro corner por su extremo izquierda que produce una melee y Zamora despeja.

A los veintitrés minutos el Madrid tira su primer saque de esquina por Eugenio Se suspende el partido unos momentos por un fuerte encontronazo de Ciriaco y Gorostiza.

A los treinta minutos el Athlétic saca otro corner sin consecuencias. Hay un peligrosísimo tiro de Regueiro y otro de Eugenio devuelto por el larguero. Un rapidísimo avance de Emilin es cortado por Cilaurren.

A los 40 minutos en un avance del Madrid por su ala derecha Samitier envía el balón a Emilín y este bate por segunda vez a Izpizua, pero el árbitro anula el tonto por alegar offside.

Antes de acabar el tiempo el Athlétic lanza dos nuevos saques de esquina a los 42 y a los 44 minutos los dos rematados d ecabeza por Roberto y despejados por Zamora.

Es interesante destacar como a pesar de que el dominio fué para los madrileños, los bilbainos sacaron cinco saques contra uno de aquellos pero ell:o es debido a la mayor ofensiva de la delantera vasca.

En la segunda parte los madrileños se repliegan y los locales dejan sentir su presión. Se sacan varios cirnes contra el Madrid y consecuencias.

En los primeros veinte minutos, se hace juego duro que el árbitro no corta.

Los ataques del Madrid viene todos por el ala Eugenio Regueiro y hay varios tiros del interior de gran peligro.

El partido está decidido al parecer pero a los 45 minutos el Athlétic marca el gol del empate. El medio centro Muguerza avanza con el balón y desde la línea de defensa envía un tiro. Zamora sorprendido se lanzo a evitar el gol y solo consigue tocar el balón con la mano derecha y empujarlo.

El público que ya desfilaba invade el terreno con gran alegría y la suspensión del partido dura unos minutos.

Al reanudarse el juego, el Atlhétic aprieta deseoso de mejorar el resultodo pero el Madrid se defiende bravamente y no se altera el marcador.

Un poquito antes de acabar el partido s elesionó Zamora en un encontronazo pro no bandonó el terreno de juego.

Terminado el encuentro con el empate a un gol se reunieron las desempate porque había quienes directivas para tratar del partido de se mostraban partidarios de que se jugara el miércoles para dejar descansar a los jugadores.

Un comentario de Eduardo Teus.

Bilbao 16—Nuestro campañero Eduardo Teus que presenció la pelea nos manifestó su opinión de que el tanto anulado por el árbitro al Madrid er aabsolutamente legítimo No existió tal o.ffside El Madrid jugó superiormente y ha hecho un juego de gran clase, serenidad y profundidad. En la segunda parte se desenvolvió con gran dominio y en una acertada táctica defensiva no se dejó impresionar por los ataques del enemigo de tal forma que no tuvo necesidad en los momentos finales de echar balones afuera. El Madrid se ha dejado empatar este partido por mala suerte, pues el encuentro estaba ganado.

Los equipos : : : : : : :

A las órdenes del señor Casterlenas que dirigió el encuentro con jueces cotalanes, se alinearon los equipos de esta forma:

Valencia: Cano Torregaray, Pasarin; Bertolí, Iturraspe, Conde. Torredeflot, Montañés, Vilanova. Costa y Sánchez.

Hércules: Pérez; Cuenca, Maciá. Salvador, Gamis, Mugica; Aracil, Escrig, Suárez, Tatono y Roldán.

Asistió al partido el miembro de la Federación Nacional señor Rosich a petición del Hércules.

Un terreno imposible : :

A la hora de comenzar el juego, el terreno de Mestalla estaba completamente encharcado debido a que los directivos del club local, habían dispuesto el encharcamiento del campo en los días anteriores, con vistas a ofrecer dificultades al equipo alicantino, pero como luego pudo verse, el tropiezo no fué para ellos, sino para el once local, que no pudo desarrollar su juego veloz.

El partido: : : : : : :

Tocó salir al Hércules y pronto cortó su avance Pasarín, atacando luego el Valencia, que consiguió llevar un balón a kick. El Hércules animado ataca con entusiasmo y domina. El Valencia tiene que emplearse en la defensa con energía Los alicantinos avanzan varias veces llegando frente a Cano. Este tiene que emplearse para detener un excelente remate de Suárez. A poco, Roldán se interna y Bertolí le zancadillea dentro del área sin que el árbitro señale la falta. Protestan los jugadores alicantinos y sus partidarios, y con ello se exvitan los ánimos.

El público no ve con agrado el desarrollo del match y no cesa en su gritería contra el Hércules. Por fin el Valencia vuelve a presionar, y llega ante la portería alicantina. Vilanova hace una entrada violentísima al portero del Hércules, y es amonestado por el árbitro.

Nuevo ataque del equipo forastero. Con un magnífico centro de Roldán. Cano al despeje y Suárez al remate, chocan, y se origina un lío ante la portería valenciana que no dá lugar más que a que se incrementen las ya insistentes protestas de los espectadores contra el Hércules. Estas cobran nuevo brío en un avance de la delantera valenciana, en que Bertolí es zancadilleado cerca del área por Mugica. Bertolí se vuelve, y hay un conato de mutua agresión entre ambos jugadores, pero donde tiene verdadero reflejo es en las graderías. El escándalo es formidable.

Luego avanza de nuevo el Valencia que fuerza un corner, y a los 30 minutos, se tranquilizan algo las pasiones al conseguir marcar por fin el equipo local. Ocurre esto a los 30 minutos de juego. Tras un acoso de toda la delantera, Conde hace un pase a Vilanova que pierde el remate pero logra devolver la pelota, y Conde la recoge y lanza un chutazo imparabl al ángulo. Se recibe el tanto con formidable ovación.

El Hércules no se amiliana y continua realizando buenas escapadas. Las coacciones del público continuan. Suárez capitan del equipo, se queja ante el árbitro de que uno de sus defensas ha rcibido una pedrada lanzada por el público.

Se tira después un corner contra el Hércules, y el juego empieza a cobrar caracteres de gran violencia, como consecuencia de la actitud del público y sin que Casterlenas consiga evitarlo. En los últimos minutos, hay un ataque del Valencia que acaba en gol. pero que se anula justamente. En un avance de la línea de ataque, hay un centro de Bertolí, que aprovecha Vilanova para solo ante Pérez, rematar con la cabeza. Más como se hallaba en offside, el tanto no se da por válido. En las postrimerías domina el Valencia, y al retirarse el Hércules se le despide con grandes pitos.

Segundo tiempo : : : :

También hay bronca para el Hércules al salir en la segunda parte.

Los primeros minutos de este tiempo, son favorables al Valencia, porque el Hércules equivoca la táctica al replegarse a la defensiva.

Noi obstante, pronto recobra sus ánimos, y vuelve a igualar la lucha.

Cuando faltan diez minutos, Torredefiot ejecuta un avance estupendo. Se va hacia el ángulo, y hace un centro corto, que Costa remata d un tiro cruzado magnífico.

Así el Valencia se desenvuelve ya con perfecta tranquilidad y cuando faltan cinco minutos, Costa avanza con la pelota y sin que ningún herculino le salga al encuentro, se acerca hasta la portería del Hércules. Y allí se la entrega a Torredfiot, quien fusila el tercero del Valencia.

Comentario : : : : : :

Resultó una equivocación tremenda la de los directivos del Valencia al enchacar el terreno. Fueron sus hombrs los que encontraron mayor dificultad. Sobre todo Iturraspe que no supo moverse y como compensación, se dedicó al juego duro.

Los mejores hombres del Valencia fueron sus zagueros que al imponerse a sus rivales calvaron el partido. En los medios Conde, estuvo excelentísimo y Bertolí muy bien. La delantera fué lo más flojo del conjunto blanco. El mejor elemento fué Sánchez y después Torrdeflot.

El equipo derrotado evidenció la justeza del resultado del encuentro anterior. Hizo ayer un buen partido. Causó impresión y en ocasiones, jugó mejor que los locales y siempre más serenos. Fué una equivocación manifiesta jugar en el segundo tiempo a la defensiva y sobre todo amilanarse como se amilanaron ante el segundo gol valenciano. Su mejor hombre fué Salvador, que con Pérez, estuvo enorme. Este realizó excelente paradas. Bien la defensa, y en la delantera Roldán muy peligroso. El arbitraje de Casterlanas no nos gustó. Perdió la serenidad al dejarse influenciar por el público. Fué muy detallista, con los forasteros, y complaciente con los locales.

ESPAÑOL 5 OVIEDO 3

Barcelona 16.—Fué un partido de gran emoción lo mismo por el crecido número de goles que por la forma alternada en que se fueron consiguiendo.

Dió comienzo la lucha con ataques del Español que a los cinco minutos de juego conseguía su primer tanto por medio de Domenech.

Contratacó el Oviedo con ímpetu y a los dos minutos del gol españolista conseguía el empate. ,

A los 16 minutos el Español conseguía adelantarse en el marcador.

A los 25 minutos se producía el ter gol a su favor.

A los 35 minutos, marcaba el equipo blanquiazul por cuarta vez.

Con cuatro a uno en el tanteador, los equipos se hallaban empatados a efecto de goles.

Faltaban cinco minutos para que el tiempo acabase, cuando tras un ataque de la delantera asturiana Casuco lanzó un excelente centro. Florenza se hizo un lío al intentar el remate y el balón fué a parar a Lángara que le batió de un chut formidable.

Segundo tiempo : : : :

En la segunda parte de salida, atacó el Oviedo y Florenza hubo de emplearse a fondo para detener un tiro de Lángara. Apesar de ello, el Oviedo aprovachaba a los cinco minutos una ocasión portuna para marcar su tercer gol.

Vino despuéNs un cuarto de hora de juego igualado, aunque con ligera nota españolista, y a los veinte minutos volvía a funcionar el marcador y ya por ultima vez.

Comentario : : : : : : :

Este segundo Español-Oviedo, ha sido un gran encuentro de gran emoción y de buen juego. Lo mejor de los dos equipos han sido ambas delanteras.

En el equipo catalán el mejor hombr fué Prat que ejecutó excelentes jugadas y demostró una vez mác indiscutible calidad de internacional. No obstante no lució su juego todo lo debido, porque su compañero de ala, Edelmiro, no le acompañó en el acierto, y se desprdiciaron bastantes de sus iniciativas. Como para ponerse a tono con Edelmiro, Iriondo que en el primer tiempo no había jugado mal, en el segundo no acertó ningún balón. Bosch estuvo bien, pero no a la altura acostumbrada La revelación del once españolista fué 1 debutante Domenech, que realizó un gran encuentro. Fué el hombre más peligroso de la línea. Ejecutó magníficos centros y consiguió dos goles.

La línea media españolista fué casi la que lecidió el partido. Superó a la rival. Solé en el centro hizo un ncuentro de verdadero inhizo nacional. Le acompañó con acierto Marti, formidable. Cristiá bajó al go del tono de aquellos.

En cambio, el trío defensivo españolista estuvo muy flojo.

También en el Oviedo, lo mejor fué el quinteto de ataque. Lo que más nos gustó fué el ala Casuco-Gallart, que confeccionó muchísimo juego. Lángara en el centro, magnífico. Demostró también ser un merecido internacional, sobre todo en el primer tiempo. En el segundo, tuvo algunas picias. Herrerita aunqu no le ayudó casi nada Emilin, muy flojo, hizo un gran juego de interior. Los medios ovetenses estuvieron aceptables. pero no pudieron con la potente línea rival, Sirio fué el mejor. Los defensas astures bien y Oscar flojo.

El arbitraje de Escartin, muy bueno.

EN CADIZ

Campo de deportes Mirandilla: Mirandilla (Amateur) 2.-- Río Tinto Balompié, 2.

Campeonato Regional de segunda categoría : : :

En San Fernondo:
Titular, 2.--C. D. Egabrense, 0.
En Córdoba:
Balompédica, 2 --Mirandilla, 1.

En nuestra edición de mañana, comentaresmos todos estos encuentros.

Gran Teatro Falla

"LA PROMETIDA DE MI MARIDO"

Con este título se estrenó ayer en la pantalla del Gran Teatro Falla una de esas películas hechas para reir.

Son escenas de verdadera hilaridad que se suceden a través de todo el film.

Y como la mayor parte del público acude al cine a pasar un rato agradable y con esta cinta consigue sus propósitos, de ahi que los asistentes ayer al Falla salieran complacidos.

"DOÑA FRANCISQUITA"

Ahora vá de veras.

Dentro de unos días, muy pocos, se estrenará en el teatro de la plaza de Fragela este film que al ser puesto ayer por vez primera en Madrid obtuvo un éxito resonante y definitivo.

Esto no nos sorprende porque las referencias que de esta cinta teníamos eran inmejorables.

La exhibición primera de esta película vá patrocinada por la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria y ello es una nueva garantía de su excelencia ya que dicha entidad pone siempre el mayor interés en ofrecer algo que merezca la pena.

Sabemos que son muchas las peticiones de localidades recibidas.

Sobre todo los amigos de los periodistas se disponen a asistir a esta función por ellos patrocinada.

Las Juventudes Tradicionalistas y el acto de El Escorial

Habiendo llegado a esta Junta Directiva varias consultas sobre el caracter de la Asamblea de Juventudes de Acción Popular el 22 del corriente en el Escorial y para desvanecer las confusiones que acerca de tal acto pudieran existir publicamos esta nota, para hacer constar que este acto es pura y exclusivamente de Acción Popular y no, como algunos quieren hacer creer, de todas las juventudes de derechas unidas, estando terminantamente prohibida la asistencia a los jóvenes tradicionalistas que nada tenemos que hacer allí.

La Junta Directiva de la Juventud Tradicionalista de Cádiz

Una manifestación

ES DISUELTA POR GUARDIAS DE ASALTO SIENDO DETENIDO EL PORTADOR DE UN CARTEL

Según nos manifestaron en el Gobierno civil a las ocho próximamente de la noche del domingo en la plaza del Palillero el cabo de las fuerzas de Asalto Antonio Gómez y guardias Valentín Paramo, Serafín Rodríguez y Antonio Ventura tuvieron que intervenir y dar una carga para disolver una manifestación de unos cincuenta a sesenta individuos.

Fué detenido Francisco Rendón de San Francisco, de 59 años, con domicilio en Alonso el Sabio número 3. Los manifestados llevaban un cartel que decía "Amnistía para los 15000 presos revolucionarios" y "Pan y Trabajo".

La manifestación quedó disuelta sin otros incedentes, y así nos lo manifestó el secretario particular del Gobernador, cuando en dicha noche le visitamos.

El guardia municipal José Brenes, en la tarde de ayer, procedió a la detención del joven José Mateo Callealta que habita en Celestino Mutis número 3, porque según el parte dado, en la manifestación del domingo portaba la bandera habiendo amenazado a los guardias

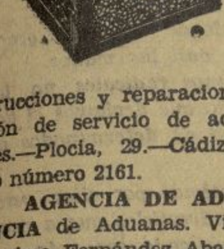
SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones espa-—ñoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpieza de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Com edor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.—5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.—La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.603

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones Caramelos

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

Comenzó la jornada marítima de ayer con la llegada del correo de Canarias, "Villa de Madrid", que procedente de Barcelona traía para ésta ochenta y cinco toneladas de carga general (patatas, plátanos, etc.) y catorce pasajeros. Horas más tarde tomó entrada el también correo de Canarias "Ciudad de Sevilla", que procedía de Las Palmas y Tenerife, desembarcando ochenta y seis pasajeros y ninguna carga. Ambos correos salieron a las pocas horas de haber tomado entrada.

Desde el día 15 se encontraba amarrado el vapor de la Compañía Trasmediterránea, "Navarra" y ayer, después de haber descargado las setenta y tres toneladas de carga general que traía para este puerto zarpó con rumbo a Sevilla.

Para Bilbao y escalas salió la motonave de la Compañía Sota y Aznar, "Amboto Mendi", y tomó entrada el vapor alemán "Oldemburg", procedente de Las Palmas con cargamento vario.

La jornada se cerró con la salida del moto-trastlántico de Ibarra "Santo Tomé" que llegó a las doce de la mañana procedente de Buenos Aires y tras dejar el pasaje y la carga salió para Barcelona.

El número de obreros empleados, sin ser grande superó un poco al de días anteriores, empleándose en las faenas de estiba, tierra y carbón, doscientos hombres.

Movimiento de pasajeros

Procedentes de Las Palmas y Tenerife, llegaron a bordo del "Ciudad de Sevilla", doña Pura Benítez de Lugo, don Francisco Martínez, don Vicente Oliveres, don Juan Llonch, don Francisco Calama Martín, don José Domínguez, acompañado de su señora e hijos.

Doña Teresa Palacio e hija; Sor Josefa Iza, Sor Carmen Pérez, Sor Albertina Gonzláez, don Francisco Vilanova, don Francisco Rivas, don Eugenio Pisonero, don José M. Sanes, don Juan Artiach y don Juan de Nuez.

Don Ricardo de Aubareda, acompañado de su señora e hijo; don Rafael Vázquez, don Rafael C. Valverde, don Ernesto Meyer, don Francisco Cabrera, don Francisco Cabanellas, don José Rodríguez, don Higinio Melian, don Francisco Riman, don Vicente Romero y don Carlos Morera.

De Barcelona y a bordo del "Villa de Madrid", llegaron:

Don Raimundo Burgera, don Manuel Silec, doña Matilde Adame, doña Carmen Delgado, don Juan Delgado y don Andrés Tonetti.

En la Delegación Marítima

El delegado marítimo don Manuel Varela ha recibido del inspector general de Navegación, el siguiente telegrama:

"Boya las Esparragueras, del río Guadalquivir, ha garreado quedando desplazada de su situación. Lo que comunico a V. S. para conocimiento de capitanes buques que se despachen esa provincia."

El remolcador "Cíclope"

Fondeó en bahía el remolcador de la Marina de Guerra "Cíclope" que procedía de Cartagena y traía a remolque una barcaza. Por la tarde amarró en el muelle número uno.

El domingo se prohibió el tráfico de embarcaciones sin cubierta : : : : : :

El pasado domingo fueron izadas en la torreta de la Comandancia de Marina las bolas prohibiendo el tráfico interior de embarcaciones sin cubierta, con motivo del viento reinante. Ayer, a las ocho de la mañana fueron arriadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, cn camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Notas de luto

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de Santa Cruz una solemne Misa de Requiem con Responso por el alma de la señora doña Josefa Garitano de los Heros de Egusquiza (que santa gloria goce).

La iglesia se encontraba exornada, luciendo el altar mayor profusa iluminación de cera y electricidad, como asimismo todos los demás altares.

Ofició el incruento sacrificio el señor cura párroco, licenciado don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros señores Iglesia y Gorbea.

La capilla musical, a cargo de los señores Sánchez y Jiménez, interpretaron la misa a dos voces del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Alsedo.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne Responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas. viéndose en el duelo a su viudo don Gabino Egusquiza e hijos, don Santiago Hervía, don Joaquín E. Martí, personal del Astillero Gaditano y otras muchas personas.

Reiteramos a los señores Egusquiza el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la misma parroquia se celebró una Misa solemne de Requiem con Responso en sufragio del alma de la señora doña Ana María Romero Gil de Iñigo (q. s. g. g.).

La iglesia se encontraba exornada con profusa iluminación de cera y electricidad.

Ofició la Santa Misa el presbítero don Carlos Gobea, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores don Francisco Iglesias y don Francisco García Rodríguez.

La capilla musical estuvo a cargo de los señores Sánchez y Jiménez, que interpretaron la misa a dos voces del maestro Perossi, pulsando el órgano el señor Alcedo.

Terminala Santa Misa, se entonó un solemne Responso.

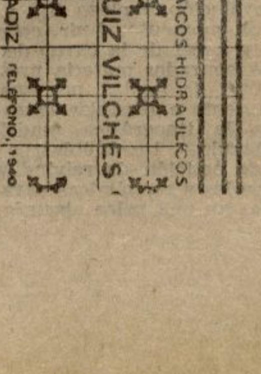
Al viudo, don Francisco Iñigo; hermana doña Concepción y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la mañana del domingo tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la reverendísima madre sor Ana Cisnero Fernández, carmelita de la Caridad (que santa gloria goce).

Asistió la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Piña.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el vicario capitular muy ilustre señor don Eugenio Domaica, administrador de la diócesis don Francisco Ramírez Orellano, don Francisco A. Bonassi, don Juan Peña, capellán de la Comunidad don Joaquín Andrade Arcos, médicos del Hospital don José Agudo y don Agustín Cruz Bernal.

Enviamos a los familiares y a la Comunidad el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan triste pérdida.



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
17
MARTES
San Aniceto

Notas del Congreso de la J. A. P.

ESTE SE CELEBRARA CON EXTRAORDINARIA BRILLANTEZ.= MAS DE CUARENTA MIL ASISTENTES AL ACTO DE EL ESCORIAL. = EN CADIZ SIGUEN ULTIMANDOSE LOS PREPARATIVOS

Dentro de tres días empezará a celebrarse en Madrid el Congreso de las Juventudes de Acción Popular. Más de cuatrocientos delegados de toda España concurrirán a las deliberaciones y han de pasar, seguramente, de los cuarenta mil los concurrentes al acto de clausura en El Escorial.

En el Congreso se discutirán las siguientes ponencias, que han de ser breves y concisas, expresadas en términos tajantes y concretos. Después de discutidas se aprobarán por aclamación, y caso de existir discrepancias, decidirá la Mesa y si no el presidente, ya que las votaciones han sido desterradas de las deliberaciones de la J. A. P., ya que entiende ésta no representan una expresión verdad de la voluntad.

Los ponentes y los títulos son:

1.° Alvarez de Toledo: "Espíritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España".

2.° Rafael Esparza: "Disciplina. Los jefes no se equivocan".

3.° Bermúdez Cañete: "Juventud. Fe. Arrojo. Voluntad. Espíritu joven en la política nueva".

4.° Luciano de la Calzada: "Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola".

5.° José Ramón Prieto: "Familia cristiana frente al modernismo pagano".

6.° Mariano Serrano: "Fortaleza de la Raza. Educación premilitar. Abolición del soldado de cuota".

7.° José María de Alarcón: "Libertad de enseñanza. Los hijos no son del Estado".

8.° Juventud de Acción Popular de Navarra: "El amor a la región, base de amor a España".

9.° Carlos de Inza: "Especialización. Más preparación y menos discursos".

10. Federico Salmón: "Nuestra revolución es justicia social. Ni capitalismo egoísta, ni marxismo destructor".

11. José María Hueso: "Más propietarios y más justa distribución de la riqueza".

12. Pablo Ceballos: "Guerra al señoritismo decadente y a la vagancia profesional. Reconocimiento de todas las actividades".

13. Ramón Serrano: Antiparlamentarismo. Antidictadura. El pueblose incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada".

14. López Andújar: "Reconstrucción de España. Guerra a la lucha de clases. La economía al servicio de la nación".

15. Luis Montes: "España fuerte, respetada en el mundo".

16. Adolfo Navarrete: "Primero la razón. Frente a la violencia la razón y la fuerza".

17. Antonio M.ª Valentín: "Prestigio de la autoridad. Poder ejecutivo fuerte. Por prevenir mejor que reprimir".

18. Moreno Dávila: "Ante los mártires del ideal, "PRESENTE Y ADELANTE".

19. José María Valiente: "Ante todo España y sobre España Dios".

20. Santiago y Castiella: "Formación doctrinal".

21. Avelino Parrondo: "Las juventudes de A. P. y la movilización civil".

22. Pérez de Laborda: "La juventud de A. P. y las comisiones técnicas".

23. Ramón de Madariaga: "El espíritu municipalista en las juventudes de A. P.".

24. José M.ª Valiente: "Relación entre los centros de juventudes de A. P. de España".

En relación con la preparación en Cádiz del Congreso, se están ultimando todos los detalles en una gran actividad; siguen recibiéndose donativos para costear desplazamientos en las oficinas de la J. A. P., en el local de Acción Ciudadana, Vea Murguía, 36. Los recibidos últimamente son los que siguen:

	Ptas.
Señora viuda de Pemán	25'00
Un entusiasta	25'00
Otro de Acción Ciudadana ...	25'00
D.ª Concepción Regadera ...	50'00
Don José de Bedoya	60'00
Don Miguel Martínez de Pinillos	50'00
Un afiliado	100'00

En los días que quedan daremos toda clase de detalles acerca de la participación de Cádiz en los actos de Madrid y El Escorial.

entrar en otra brillante de claridad y de sol.

El domingo no faltaron distracciones, iniciadas con una parada militar en la amplia plaza de España.

En las primeras horas de la tarde, la Banda Municipal dió un concierto, tan interesante como todos los suyos, en el Parque de Genovés, y para escucharle acudió a tan delicioso paraje, numeroso público.

Ya sin sol, y después de haber animado todos los paseos, la gente se distribuyó, según sus gustos y aficiones, entre los salones de Cine y el Gran Teatro Falla, en cuyo soberbio coliseo una muy aceptable compañía de comedias representaba de manera excelente la obra poética cumbre de nuestro paisano don José María Pemán, "El Divino Impaliente".

Los asíduos al viejo y castizo paseo vermut de Columela, sufrieron una ligera alarma al ver irrumpir en esta estrechísima vía un grupo de extremistas, dando al aire una bandera roja.

Fué un insignificante episodio de esta inquieta vida de ahora y que por fortuna no tuvo consecuencias.

La mocería masculina pasó la tarde en los campos de fútbol.

La jornada terminó con una reunión íntima en el domicilio particular del Sr. Gobernador Civil.

Rumores no faltaron, siendo el más destacado la inminente marcha de una alta autoridad gaditana.

La crónica de sucesos, en blanco.

Por la señora viuda de Manzano, y para su hijo don Rafael, muy estimado amigo nuestro, ha sido pedida a la señora viuda de Martos, la mano de su bellísima y encantadora hija María Luisa Martos Lalanne.

La boda se celebrará muy pronto.

Desgraciadamente ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que aquejaba a nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Fernández-Loaysa, de cuya gravedad dimos noticia en uno de nuestros últimos números, y que falleció cristianamente en el día de ayer.

Su hermano, nuestro también amigo el señor conde de Villamar, ha salido para Algeciras, con tan triste motivo.

Reciba éste, así como su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la religiosa sierva de María, Sor Pilar Blasco Vicioso (q. s. g. g.).

Reciba la Comunidad y los parientes de la virtuosa religiosa fallecida la expresión de nuestra sincera condolencia.

En el exprés llegaron de Madrid, los diputados tradicionalistas don José María Lamamié de Clairac y don José Luis Zamanillo.

—De Sevilla, llegó don Alfonso Pérez.

—Marchó a Málaga en el exprés, don Miguel Iñigo.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró en la tarde del domingo el enlace matrimonial de la bellísima señorita Dolores Tomasi Esquerra, con el joven don Lope Rodríguez Gutiérrez.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Buenaventura García González, el que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Enrique Martínez y don Baltasar Zarco.

Nuestra enhorabuena.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Isabel Santos Roca, con el joven don Antonio Bermúdez Bermúdez, con destino en esta Comandancia de Carabineros.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, siendo apadrinados los contrayentes por don Manuel Fernández y doña Josefa Carrillo.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio.

Salió para Canarias, al objeto de incorporarse a su destino en el cañonero "Canalejas", el oficial auxiliar de Artillería don Francisco Jiménez Verdona.

Continúa en el mismo estado de gravedad la bellísima señorita Pepita García Gallo.

Le deseamos un total restablecimiento.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Las patatas a sesenta céntimos el kilogramo.

La preocupación de las autoridades por tan interesante asunto a mucho más bajo que bajo cero.

El jueves o el viernes una comisión de obreros entregó un razonado escrito al Alcalde pidiendo se preocupara de la triste situación por que atraviesan y gestionara trabajo para Cádiz.

El sábado celebró sesión el Ayuntamiento pero como era el aniversario del régimen que se ha señalado por la época de más parados en España, se levantó la sesión... allí estará el escrito.

De todos modos para lo que iba a conseguir el Alcalde, dá lo mismo.

En las emisiones de la Unión Radio de estos pasados días hemos oido "El Cádiz", vAgua, Azucarillos y Aguardientesv, vLos Voluntariosv, vLa Verbena de la Palomav, vLos Calabresesv, vLa Revoltosav y tantas y tantas letras y música que nos recordaban tiempos mejores.

¡Ah! y en el pasodble de Cádiz el clásico y patriótico ¡Viva España.

*..Nos extrañó que **Puntales** no trasmitiera en ese momento y que la emisión no fuera cortada. Menos mal.*

A las doce del día de ayer, con un sol y calor propios del verano, la mayoría de los portales gaditanos se veian ocupados por recipientes llenos de basuras y sin tapaderas.

No nos cansaremos de repetir que el Alcalde y varios ocncejales son médicos, lo que parece no influye para que no sepan cumplir ni con tan elemental deber.

¿Esperarán que dejando en plena libertad a toda clase de microbios se aumenten sus respectivas consultas?

Leemos en un periódico de la noche:

Por la noche varias señoritas "dieron un asalto en la casa particular del Gobernador".

La noticia podía darse en la siguiente forma:

"Asalto al empleado de un banco".

De un periódico local, en la sección religiosa:

"Santos de mañana: San... San... y la conmemoración del tercer aniversario de la República". ¡Hombres! ¡Van ustedes a colocar una República laica en la sección religiosa!

Eso y lo de "soy ateo, gracias a Dios" se dan las manos.

A algunos radicales no les ha gustado lo que decíamos el domingo acerca de determinados cargos públicos.

Lo sentimos por ellos, pero hemos de advertirles que a pesar de haber publicado esa nota en "Picotazos" es la pura verdad.

Esto suponemos que les agradará todav'a menos.

Existe, si no recordamos mal, una ordenanza municipal, felicísimo alumbramiento del inolvidable Horacio, que prohibe colocar en los balcones otras colgaduras que no sean de los colores de la tricolor republicana.

Un amigo nuestro que se desvive por cumplir todo lo que pide la Alcaldía, quiso engalanar su casa en estos días pero no pudo hacerlo por no tener más que una colgadura de color granate y no querer faltar a las ordenanzas.

Cual no habrá sido su sorpresa al enterarse que en el balcón del Municipio se faltaba a lo ordenado y la colgadura no era de los colores de la ordenanza.

Podrá aclararse esto para la próxima verbena.

El pasado sábado día de abonar la quincena a ciertos funcionarios, faltó dinero por carencia de él o por no tener un cheque la firma necesaria.

Es todo un síntoma.

Un síntoma más que demuestra como se anda por ciertas alturas, aunque los funcionarios no puedan comer.

Recoge el genial caricaturista Fresno, un momento de la presidencia del acto celebrado el sábado en el Parque.

A la vista salta una incorrección, y doble por cierto, pues la única autoridad "civil" cubierta, es el Alcalde, ya que si a pesar de la frescura del sitio tenía necesidad de taparse la sesera para no desentonar, debía haberse puesto una "gorra".

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

PARA EL SEÑOR DIRECTOR DE LA INFORMACION

En contestación a ciertas gratuítas afirmaciones aparecidas en la Prensa diaria de esta localidad, me interesa hacer constar:

Primero.—Que el Dr. Enrique Muñoz, NO ES CATEDRATICO POR OPOSICION de la asignatura de GINECOLOGIA.

Segundo.—Que la cátedra de GINECOLOGIA de esta Facultad de Medicina, NO ESTA EXPLICADA POR PROFESOR POR OPOSICION DE LA EXPRESADA ASIGNATURA.

Tercero.—Que el Dr. Enrique Muñoz, JAMAS DIO LECCIONES DE CINECOLOGIA a Matías Carrasco.

Cuarto.—Que el Dr. Enrique Muñoz, la única vez que pudo juzgar a Matías Carrasco, lo hizo calificándolo de SOBRESALIENTE.

Quinto.—Que el conseguir después de varias oposiciones ser catedrático, no da exclusiva de competencia absoluta.

Sexto.—Que en mi vida de médico "embarcado", ¡cuántas amarguras sufrií y cuántas vacilaciones me asaltaron cuando me veía obligado a resolver problemas obstétrico!, a pesar de haber obtenido calificación tan preciada como la de sobresaliente. Y es que ser Maestro de hecho, es bien distinto a ser sólo Maestro de derecho.

SNptimo.—Que sepa, señor Director, conozco las actividades profesionales del Dr. Enrique Muñoz, y, ¡¡¡oh paradoja de la Ciencia!!!, sé también que es médico de la profilaxis venérea, y que al propio tiempo que asiste innúmero partos, tiene la oblibación de reconocer y tratar genitales infectados; y

Octavo.—Que el Sr. Director de LA INFORMACION, siguiendo la dolorosa peregrinación a que le obliga su mediocridad periodística, de nuevo HA FALTADO A LA VERDAD en su artículo "Los puntos sobre las íes".

Cádiz a 16 de abril de 1934.
M. CARRASCO.

PARA EL SEÑOR CARRASCO

Por nuestra parte unas modestas contestaciones periodísticas, porque en el fondo del asunto que se debate ya dijimos en el artículo, que tanto ha molestado al Sr. Carrasco, que no somos técnicos.

1.° Que el Sr. Muñoz hizo en Madrid oposiciones y ganó la primera plaza de PROFESOR AUXILIAR NUMERARIO de Obstetricia, GINECOLOGIA, y enfermedades da la infancia; por cierto que la otra vacante, eran dos los plazas convocadas, fué ganada por un catalán, siendo, pues, el doctor Muñoz el único gaditano que triunfó en aquellas oposiciones. Desde que el Dr. Muñoz fué nombrado para el cargo a que nos referimos, explicó alternativamente Obstetricia y Ginecología, con más asiduidad Ginecología, por enfermedad del entonces decano de la Facultad señor Rubio Argüelles.

2.° Que la cátedra de Ginecología en la Facultad de Medicina de Cádiz, al igual que en las demás Universidades de España, está acumulada a la de Obstetricia, y, claro es, que el que ganaba la oposición a Obstetricia, ganaba la de Ginecología.

3.° Ahora nos explicamos por qué el Sr. Carrasco no puede juzgar en Ginecología al doctor Muñoz, ya que, como "embarcado", no podía asistir a las lecciones que el Dr Muñoz daba de Ginecología.

4.° Si el señor Muñoz dió tan preciada calificación al señor Carrasco, sería por que se la mereciera. Eso demostraría, en todo caso, la justicia del médico y político en oposición con la injusticia "del político-médico".

5.° Queremos recordar que el doctor Muñoz hizo su primera oposición a una cátedra de Barcelona, y ya en aquella fecha obtuvo votos para la misma y más tarde ganó la cátedra, siendo una gloria para nosotros gaditanos que fuera el doctor Muñoz el único de las destacadas eminencias de que habla el señor Carrasco que hiciera oposiciones y al fin triunfara.

6.° Seguramente habría olvidado lo que tan "macanudamente" había aprendido. Pero para nosotros tiene más valor: la afirmación que hace unos días hicieran los que a diario escuchan las conferencias de Ginecología del doctor Muñoz, que la hecha por el señor Carrasco, que confiesa no las escuchó nunca.

7.° El cargo a que se refiere el señor Carrasco fué en ocasión de una campaña análoga a la presente sacado a oposición, y triunfando la Justicia y la Ciencia, ganó la plaza el doctor Muñoz en reñida lucha que todos presenciamos.

8.° Que nosotros, como demostrado queda, no faltamos nunca a la verdad, y con respecto a nuestra mediocridad como periodistas, no consideramos al señor Carrasco ni un Miguel Moya para juzgarnos, ni siquiera superior al último de los botones de esta Redacción.

14, 15 y 16 de abril

Dolor, decepción en miles de hogares españoles

Los que retardaron la amnistía

A pesar de la cabalgata espléndida de las regiones en desfile suntuoso por las calles madrileñas; no obstante las fiestas organizadas por las corporaciones oficiales; aunque estadium y plazas de toros hayan atraído a millares de españoles deseosos de gozar unos momentos con espectáculos de sus aficiones, las fechas del 14, 15 y 16 de abril, conmemorativas del tercer año de República, han sido de dolor amargo, de decepción cruel en muchos hogares. Acallaron el tronar de los fuegos de artificio y los compases alegres de las bandas de música los llantos de madres y esposas, de niños y ancianos; las imprecaciones de hombres contra aquellos políticos de corazón neutralizado al pesar ajeno, aunque, como en este caso ocurre, sean éllos los causantes directos de que las puertas de las cárceles y presidios hayan permanecido cerradas no sabemos hasta cuándo.

Nos referimos, claro está, a socialistas y diputados de izquierda què prefirieron a la concesión de amnistía, restablecedora de la paz y tranquilidad de innumerables familias deshechas, envolver al Gobierno en una repugnante y criminal maniobra para obligarlo a caer y adueñarse del mando de una nación que les odia y maldice, porque en el bienio infame se registraron los hechos más innobles que recuerda la historia política de nuestra Patria.

Muchos brazos aguardaban ansiosos el momento feliz de estrechar el cuello del sér querido; muchos labios esperaban unirse con las de los encerrados tras rejas al ganar la libertad. Y estos brazos se habían alzado, amenazadores, contra los falsos "líderes" del obrerismo; y los labios, preparados para dar paso a besos amantes, nos los figuramos entreabiertos para castigar, todo lo duramente que el dolor les dicta, al "equipo de Casas Viejas" y a los secuaces seguidores de tan fatales hombres, al sentir su corazón traspasado con el nuevo puñal que significa el retardamiento en saborear las exquisiteces del perdón.

España entera repudió, en las elecciones últimas, al izquierdismo sectario y criminal, por su desordenada administración; por ser, con sus predicaciones disolventes, autores morales de luchas fratricidas entre hermanos; por haber privado de libertad, aun llamándose libres, a centenares de trabajadores que azuzaron a la pelea y a la perturbación del orden, envolviéndolos luego en una red de delitos que cierra las puertas del hogar propio y abre las de la cárcel; por aconsejar una revolución a plazo fijo y, llegado el momento, huír cobardemente y hacer de la carne de proletarios honrados materia presidiable, carne de fusil...; por engañar villanamente a organizaciones fortísimas—la tipográfica madrileña, por ejemplo—, tomándolas so pretexto de petición de reivindicaciones morales y económicas para empeñarlas en una pelea absurda, ilógica contra empresas cumplidoras de sus deberes, acatadoras de las leyes, pero contrarias a las orientaciones marxistas de los marxistas españoles, directos responsables de los momentos angustiosos que España vive hace tres años.

¡Fiestas! ¡¡Alegría!! ¡¡¡Regocijo!!!

Todo mentira.

¡Dolor! ¡¡Odio!! ¡¡¡Repugnancia!!!

Y no es esto ya cuestión de amor o desamor al Régimen. Es el alma española, abierta siempre al perdón de culpas, que se alza contra los repugnantes maniobreros políticos, condenándolos con la acritud merecida por tantos males infligidos a la nación.

No es bastante el castigo impuesto negándoles el sufragio en las urnas. Hay que pedir, exigir de los Poderes públicos castigo inmediato para los que ennegrecieron la Historia de España, llevando a élla páginas tales como la de Casas Viejas y deportaciones a inhóspitas tierras, saltando por sobre preceptos constitucionales.

Y la ley, al cumpirse, inexorable, en los obstruccionadores del proyecto de amnistía, llevará a los calabozos, donde sufren aún prisión los verdaderos defensores de un puro ideal sentido, a todos los diputados constituyentes que dieron sus votos para la aprobación de leyes atentatorias a la libertad y a la libre misión del pensamiento, y ahora, en cuadro, los han negado para que se apruebe un proyecto liberador de miles de hermanos.

¡Amnistía! ¡Amnistía! Cuanto antes mejor, concédase por las Cortes.

Lo demás, el castigo a los socialistas y adláteres, el pueblo, soberano juez, llegado el momento, sabrá imponérselo.

Hasta tanto, vaya nuestra repulsa, nuestra condenación para los cincuenta y tantos diputados convertidos en carceleros cuando los encargados de esta misión iban, cumpliendo el mandato de la Cámara, a experimentar la alegría de abrir las puertas del recinto por éllos guardado a muchos séres separados por la ley de sus familiares, sufriendo no sólo la pérdida de libertad, sino, y esto es lo más doloroso, el hondo pesar de saberse padre y no poder abrazar a sus hijos.

M. MAREA VACIA

SOCIEDAD

Más que primaveral, intensamente estéril, fué en Cádiz el último domingo.

Rarezas del tiempo loco.

Ayer lluvias pertinaces, frío, viento molesto; hoy suavidad, casi pesadez en la temperatura.

Pasa una semana con cielo sucio y casi psrerennemente nublado para

Noticias del extranjero

PARIS.—Los empleados de una sucursal de la Casa de la Moneda han interrumpido esta mañana sus servicios durante más de una hora para protestar contra los decretos leyes de disminución de sueldos. Requerida por la Dirección del establecimiento intervino la Policía que practicó ocho detenciones.

BERLIN.—Para celebrar la fiesta del Trabajo se organizan grandes manifestaciones que tendrán lugar el día primero de Mayo A las doce de la noche en la montaña de Brocken se celebrará una manifestación de las juventudes hitlerianas, cuyo jefe pronunciará un corto discurso. En Berlín a las siete de la mañana se celebrará una gran manifestación en la que participarán todos los estados de la Economía alemana, industria, comercio, agricultura, etc., cuyos miembros se manifestarán por oficios.

Dicha manifestación recorrerá las principales calles de Berlín.

LISBOA.—En la Presidencia de la República, ha sido facilitada la siguiente nota:

"El jefe del Estado, que había tenido conocimiento de que se trataba de enturbiar la opinión pública so pretexto de supuestas divergencias entre él y el presidente del Consejo, rogó a éste que se entrevistara con él en la ciudadela de Cascaes.

Durante esta entrevista el jefe del Estado manifestó al presidente del Consejo su entera confianza y su acuerdo absoluto con la orientación impresa con gran competencia por el señor Salazar al Gobierno del país".

Por su parte, el señor Salazar ha comunicado a la Prensa lo siguiente:

"Durante el Consejo de ministros celebrado hoy en el Ministerio del Interior, el presidente del Consejo puso en conocimiento de los demás miembros del Gobierno la entrevista que había celebrado con el Presidente de la República, por invitación de éste.

VERSALLES.—El juez de instrucción ha tomado hoy declaración al inglés Watson.

Este ha manifestado que hallándose en su villa de Croissy, recibió aviso telefónico de que se iba a atentar contra su vida el día 12 del mes actual.

En la misma noche, su esposa fué despertada por unos ruídos sospechosos en el jardín.

Entonces denunció el hecho a la gendarmería de Chatou.

Añadió que no conocía las manifestaciones hechos por Bruneau sobre la agresión preparada contra él en Montecarlo, aunque es posible que Bruneau le hablara de ello y no prestase atención.

El juez ha ordenado una investigación en la Costa Azul a este respecto, y mañana tomará declaración a la señora de Watson y a una hija suya de catorce años.

VIENA.—Con motivo de una manifestación celebrada en Gratz por numerosos campesinos, que en nombre de cuarenta y cinco mil campesinos de Estiria, deseaban expresar su adhesión al Canciller Dollfus, han estallado varias bombas se han producido serios incidentes La Policía detuvo con este motivo a numerosos hitlerianos y socialistas.

PARIS.—En numerosas provincias se han celebrado manifestaciones de protesta contra el decreto ley sobre funcionarios, sin incidentes. El relevo en la Central Telegrfiáca de la calle de Granelle se realizó sin incidentes. El ministro de Comunicaciones ha suspendido a un inspector, dos adjuntos y veinte agentes. Diecinueve han sido trasladados. Dos funcionarios quedan disponibles y otros dos empleados comparecerán ante un consejo de disciplina.

BRUSELAS.—Durante una reunión celebrada en Vise por la Legión Nacional, se ha producido un encuentro entre los asistentes y otro grupo de antifascistas. Resultaron heridas unas treinta personas y la Policía tuvo que intervenir con gran energía para restablecer el orden.

LISBOA.—El periódico oficial del Gobierno "Diario de Menha", reproduce y refuta un artículo que ha publicado "El Liberal" de Madrid bajo el título: "Una novela de capa y espada".

El citado artículo ha sido remitido por el corresponsal del citado periódico en Lisboa.

OSLO.—Varios jóvenes skiadores cayeron a un precipicio de 300 metros cerca de Bergen. Cuatro de ellos resultaron muertos.

PARIS.—El señor Barthou saldrá el día 21 con dirección a Varsovia.

Durante el viaje se detendrá en Berlín el tiempo estrictamente normal. El señor Barthou estará el martes en Cracovia, de donde se dirigirá a Praga.

Aquí se detendrá un día, saliendo despcés para París, vía Strasbourg.

NUEVA YORK.—Comunican de Wáshington al "New-York Times" que el comandante aviador don Ramón Franco, que realizar un viaje por los Estados Unidos, será nombrado en breve Agregado de Aeronáutica a la Embajada española en Wáshington.

El aviador regresará a España en mayo, para volver a los Estados Unidos al principio del verano.

Interrogado por los periodistas el aviador del "Plus Ultra" ha declarado que España va a comprar en breve cien o doscientos aeroplanos norteamericanos de bombardeo y que tiene la intención de adquirir un millar de aviones en un plazo de cinco años.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21346

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
18
Miércoles
Solmdad de San José

República de charlatanes

En tiempo nos extrañaba alguna tertulia de café en la que unos señores pasaban horas y horas "arreglando" España. Solíamos preguntar quiénes eran y siempre oímos la misma respuesta: republicanos.

Estas tertulias, nunca numerosas y no más de una en cada establecimiento, esperaban días tras días el "laico" advenimiento. ¿Quiénes las formaban?: médicos sin enfermos, abogados sin pleitos, comisionistas sin muestrarios y algún que otro funcionario despechado. Los verdaderos republicanos, los republicanos históricos, los que seguían las huellas de Pí, Salmerón y Castelar, ésos se recluían en su casa, viviendo una vida tranquila, sin que nadie les molestara, y esperando que algún ministro de la Monarquía les diera la mano para conseguir un acta de diputado.

El inesperado triunfo del 12 de abril de 1931 nos hizo exclamar a muchos: ¡Ya tenemos República! E inmediatamente surgía la pregunta: ¿pero dónde están los republicanos?

La respuesta a esta pregunta no podían ser aquellos escuadrones de mozalbetes y costureras cogidos del brazo con gorros frigios de papel, que desembocaban en la Puerta del Sol a las siete y media de la tarde. Eso hubiera ya sido tanto como subirse a las propias barbas de don Fernando de los Ríos, y fué preciso entonces hacer una recluta entre los "charlatanes de café": médicos sin enfermos, abogados sin pleitos, comisionistas sin muestrarios.

Han transcurrido tres años, y como genio y figura hasta la sepultura, surgen en este aniversario los "charlatanes de café" y la Prensa publica opiniones a millares de esos charlatanes elevados a la categoría de "doctores" de nuestra laica República.

Las opiniones, según la mayor o menor proximidad a la comunidad gobernante, las hay para todos los gustos. Afirman unos que la República esta consolidada; otros, no atreviéndose a tanto, la ven como un niño de tres años: paso vacilante, pero rumbo seguro; y en la escala del pesimismo llega a la meta el señor Azaña al afirmar que nadie puede negar que la República ha caído en un barranco. Lo que no nos dice el señor Azaña, sin duda porque lo sabemos todos los españoles, es quién era el conductor del vehículo cuando éste se despeñó en ese barranco de sangre y fango que se llama "Los sucesos de Casas Viejas".

Entre todas las opiniones emitidas en esos días, merece destacarse la del presidente de la Generalidad. Afirma el señor Companys que en tiempos de la Monarquía sintió el rubor de haber nacido en España. No tenía que esforzarse mucho el "líder" catalanista para hacernos comprender su rubor de ser español, que ya habíamos comprendido todos hace mucho tiempo; pero, ¡oh paradoja de la vida!: el señor Companys y todos los catalanes se desligaron de España no en tiempos de la Monarquía, sino en los de la República.

Al señor Nicolau D'Olver le ha salido por su clásico corbatín la afirmación de que, aparte de algunos ex palatinos, nadie echa de menos al rey. Olvida el ministro catalán que en tiempos de la Monarquía, como en los de la República, en ocasión de aniversarios, se concedían, a más de recompensas, mercedes

¡Con lo que a Companys le gustaría ser conde de Barcelona o marqués de los Sindicatos!

El pago a los pensionistas de la Trasatlántica

Según nos comunica nuestro estimado amigo el diputado por esta provincia señor Marqués de la Eliseda, parece que por ciertas dificultades de trámite, el abono de las pensiones a pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica se tendrá que hacer en dos plazos.

Nos dice que el primero tardará —si ya no se ha hecho—muy pronto, pues ya cree que deba estar aquí la cantidad precisa, y que el abono del segundo plazo cree será cosa de pocos días, para lo cual está realizando contínuas gestiones.

Se agrava el conflicto minero en la cuenca de Puertollano

Ciudad Real.—Se ha agrabado el conflicto que tienen planteado los mineros de Puertollano. Los obreros de las destilería de Peñarroya han abandonado los hornos cuya reparación durará más de tres meses. La Federación de Asociaciones ha publicado un manifiesto en el que ataca a la Empresa por lo sucedido.

Diez minutos al día

No te preocupes: ni eres demasiado chico ni demasiado grande para hacer el bien y realizar ese mínimum de solidaridad humana que exigen por igual la Religión y la Ciencia. Por eso no debes abatirte cuando quieres ver en tu poquedad motivos para eliminarte de practicar algo por los demás, y tampoco debes crecerte tanto que te creas por tu categoría dispensado de agacharte un poco para llegar a los otros.

Hay un error substancial en la conducta de los hombres. Hay quien dice:—¡Si tuviese dinero, cuántas obras benéficas realizaría! ¡Si tuviese talento, cómo prendería mi elocuencia sobre las multitudes para catequizarlas! ¡Si tuviese heroica virtud, iría, nuevo Javier, a llevar la verdad evangélica a los que viven en la obscuridad!... Bien. Pero, ¿crees, acaso, que basta con esas cumbres para llenar la tierra? No, y mil veces no. En los continentes hay cumbres y valles, picos que se cubren del eterno armiño de la nieve y graciosas desigualdades del terreno.

Toda obra buena florece, tiene su primavera, su aroma, aunque, a veces, esa floración parezca lenta a nuestras ansias. Eso es lo que olvidamos todos, pero así es; por ello haz algo, lo que puedas o lo que quieras; nada heroico, no es preciso, sino cosa sencilla, hecedera, en nombre de los demás, y aún mejor, mucho mejor, si te dejas de esa palabra huera de "standard", filantropía, y lo haces por la gloria de Aquel que es Señor de todos los hombres.

Verás, aquello que te pareció una nonada, aquello que creías que nada significaba, hoy va siendo algo y quizá se convierta en lo que jamás pudieras soñar, y si así no es, ese poco que tú pusiste, ese otro que puso otro y esos otros que pusieron muchos llegaron a culminar en una obra grande, obra de humanidad. Recuerda que el "guano", ese producto industrial que sirve para abonar los campos, lo han fabricado multitud de aves, que han edificado verdaderas islas en el Pacífico con la solidaridad de su instinto. ¿No te dice nada, por otra parte, el trabajo de la colmena?

No olvides eso que se te dice: puedes y debes hacer algo por el bien de los demás y por el tuyo propio; unos momentos al día dedicados a la Religión, a la Patria, al Prójimo, sin mirar hasta dónde llega el poder de tu acción. Quien dispara una flecha no sabe nunca el término de ella. ¿Eres industrial? Pues aunque pierdas unos minutos de trajín o se mermen algo tus ganancias, indústriate por hacer algo que perdure. ¿Eres militar? Lleva ese espíritu de obediencia y disciplina a la sociedad, que ha menester de esos hábitos? ¿Te dedicas a una profesión liberal? Pues sé liberal de tu profesión, y alguna vez tan sólo pon en tu ejercicio un poco de amor, un poco de caridad y harás labor fraternal. Así, de cualquier modo que trabajes, despréndete de unos minutos al día y labora por algo que es eterno y que tenga la solidez de las cosas del espíritu.

Parece que esto que te digo es imposible de cumplir. No, es bien sencillo; porque una vez que te acostumbres a dedicar unos minutos al día al espíritu, no podrás prescindir de hacerlo, y no pierdas de vista que muchos problemas se agitan en el mundo moderno sencillamente por eso. ¿No conoces aquella frase sublime de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, "basta un cuarto de hora de meditación al día para no condenarse"?

Ese corto espacio de tiempo bastó a una extraordinaria mujer para llegar a la cumbre de la santidad y saber.

CARLOS MARTEL

«Informaciones» comenta y condena la negativa a que Azaña y Casares comparezcan a declarar en la vista por los sucesos de Casas Viejas, según solicitó el defensor del capitán Rojas

Y abre una encuesta sobre si a los dos citados exministros se les debe eximir de declarar en dicho proceso

Madrid.—"Informaciones" de esta noche publica, en lugar muy destacado, el siguiente artículo, que ha sido muy comentado:

"Esto de que Casares y Azaña hayan reaparecido de pronto predicando contra la República la revolución y tratando de azuzar en las calles a los jóvenes energúmenos de que dispone el Socialismo, no es pura política de despechados: es una maniobra para que la atención pública se distraiga de un asunto gravísimo que les convierne y en el que no quieren que se fi.e

El asunto es éste: se va a celebrar la vista del proceso contra el capitán Rojas, ejecutor material de los asesinatos de Casas Viejas. El defensor del procesado ha pedido que comparezcan a declarar los señores Casares y Azaña. La responsabilidad de estos dos sujetos es evidente. En el acto de la vista se pondría de manifiesto de tal manera, que lo probable es que hubiera que procesarlos. Ya no tienen detrás de sí la guardia negra de un Parlamento servil que les cubra con su manto. Ya no puede Azaña impedir con amenazas que los oficiales del Estado Mayor de la División de Madrid declaren lo que sepan acerca de estos crímenes monstruosos, y en estas circunstancias, comparecer ante un Tribunal a declarar frente a un hombre a quien van encerrar en presidio por haberles obedecido, es cosa que les eriza el pelo y les hace retroceder con espanto.

Nada de política aquí: delincuencia pura, criminalidad neta. Estamos en presencia de uno de esos dramas en el que los protagonistas pueden pensar sin que les dé frío por la espalda.

Pues bien: el inculpado, el capitán Rojas ha solicitado, en uso de su perfecto derecho, que comparezcan a declarar estos dos individuos. Y la Sala, no sabemos por qué, ni se lo explica nadie, ha denegado la solicitud. Habiendo tenido participación tan directa en los hechos, conexión tan patente con el procesado en esa fecha y en esos actos, ¿por qué se deniega su comparecencia? ¿Están exceptuados por la Ley? ¿O es que la Sala va también a cubrirlos con su protección caprichosa? Es indispensable que el País sepa la razón de que se les exima, no sólo de responsabilidad, sino de molestia. Y es indispensable, porque, por lo visto, la Sala de la Audiencia considera la cosa baladí, pero inclinándose a prejuzgarla en favor de los dos siniestros personajes.

El hecho es que ambos tienen planteado ese problema shakespiriano: el de enfrentarse con el ejecutor de sus obras y tener que mostrar al público de la Audiencia las manos para que se vea si están llenas de sangre. La Prensa se ocuparía del asunto y volverían a adquirir actualidad viva los espectros de los asesinados. ¿Cómo impedirlo? Organizando la intriga del Congreso, farsa ridícula en la que el Parlamento no debe caer, y amenazando con la revolución, a fin de que la atención pública se distraiga, se aparte del sangriento episodio de Casas Viejas y, si es posible, lo olvide.

¿Será eso posible? Por nuestra parte vamos a procurar impedirlo, abriendo una encuesta acerca de este tema: "¿Cree usted que Casares y Azaña deben ser eximidos de la obligación de declarar en el proceso de Casas Viejas? ¿O, por el contrario, ante la gravísima inculpación que pesa sobre un subordinado de ambos, que delinquió obedeciéndoles, la Ley y la Moral más rudimentaria obligan a exigirles que presten declaración en presencia del procesado?"

Este es un asunto interesante, urgente, de limpieza para la República, porque importa mucho a ésta no correr el riesgo de entregarse algún día a criminales impunes. Es el asunto en que debe concentrarse la atención pública, sin tolerár que se la distraiga con amenazas de revolución ni fariseísmos parlamentarios. Asunto tan grave, que para tratar de apartar de él la mirada del País es para lo que se han urdido las maniobras, los mítines y las combinaciones revolucionarias de los verdaderos responsables."

NOTA DEL DIA

Ya han dado su primer paso oficial los elementos de izquierda para tratar de nuevo encaramarse en las alturas del Poder y traer a España no un remedo de lo que hicieron en los dos últimos años, sino algo más fuerte, algo más definitivo, algo total y absolutamente revolucionario.

El célebre trío Casares, Domingo, Azaña, así lo han expresado en un acto celebrado el lunes en Madrid, precisamente en los momentos en que se terminaban los festejos dedicados a conmemorar el tercer aniversario de la República. Así lo han expresado, y después de exponer tranquilamente su plan y de hacer pública su intención de terminar de un modo rotundo con todo lo actual, se han marchado muy ufanos, aunque desde luego escoltados por la Policía, sin que esta Policía ni otra cualquiera hubiera recibido orden alguna contra ellos que de forma tan clara habían demostrado sus propósitos de barrer todo lo actualmente estatuído.

En verdad que este barrido no sería muy perjudicial si el encargado de hacerlo lo hiciera para no volver a permitir el amontonamiento de las basuras, pero como esto lo proponen los tristemente célebres hombres autores de tantas desdichas como a España trajeron, justo y necesario es oponerse por todos los medios, sean éstos legales o nó, a que vuelvan al Poder, y decimos sean o no légales, ya que a ellos se les permite hablar de proyectos que quieren realizar fuera de todas las leyes y por encima de todo lo estatuído.

En el acto que comentamos se atrevió a hablar de la "guillotina" aplicada a la radio el señor Casares Quiroga, sin que la cara se le tiñera de rojo al recordar aquellas "guillotinas" que llenan las páginas de la historia del tiempo que desempeñó la cartera de Gobernación.

Su ex-compañero de Ministerio, el señor Domingo, también se atrevió a dar la nota mitinesca, expresando que ahora es cuando no se gobierna decentemente, y tampoco la cara del ministro de la Reforma Agraria se enrojeció al recordar el asunto del maíz, entre ochos muchos.

Por último habló el ministro de la Guerra cuando los sucesos de Casas Viejas, que dijo que él no sabía lo que era la raza. ¡Pobre hombre! Nosotros comprendemos esta ignorancia del berruguil estadista.

Dijo luego que ellos tenían que preguntar a la opinión qué era lo que tenían que hacer, pues que no basta con ir a los mítitnes a aplaudir. ¿Pero el señor Azaña—cabe preguntar—además de desconocer lo que es la raza, es sordo por añadidura? Lo que hay que hacer ya se lo dijo la opinión, dándole a los tres oradores para que se las repartieran dos actas: una asquerosamente sucia y otra de regalo que cualquier persona con epidermis menos dura hubiera rechazado. Eso fué lo que la opinión les dijo de forma bien clara y eso debieron entenderlo ellos muy bien cuando no se atreven a presentarse en público como no sea en coche y con retenes de Policías, delante y atrás de los carruajes que ocupan.

La opinión ya les tiene dada su réplica y continúa dándosela como se la han dado en Ferrol ahora mismo al señor Casares, y como en Cataluña se la han expresado al también su aliado el señor Largo Caballero, y en el resto de España a Maura y a todos juntos en el Ateneo madrileño, un grupo de hombres libres que no quieren tiranías de políticos que allí no deben ocupar puesto alguno.

¿Qué más explicación quiere el señor Azaña y sus compañeros por parte del pueblo? Se tienen que limitar a esos aplausos de los mítines en local cerrado y bien guardados o a las adhesiones de esos elementos callejeros prontos siempre a pescar en los rios revueltos.

¿Ocupar otra vez el Poder el célebre triste trío y la célebre pandilla de Casas Viejas? Nó: y si así fuera, entonces si que sería inevitable saltar por encima de leyes y de todas las prudencias para terminar, ya que los que deben hacerlo no lo hacen, con los sistemas de los que durante dos años tiranizaron a España y hoy tratan otra vez en hacerla feudo de sus ambiciones, de sus tiranías y de su laicismo.

La situación en Zaragoza continúa siendo grave, y son trasladados a Ocaña 99 detenidos.-Los asaltos a las tiendas se suceden alarmantemente.-El comercio abre sólo por las mañanas

La ciudad presenta un aspecto de pobreza y de hambre como no se recuerda hace ya mucho tiempo

Zaragoza.—Esta madrugada han sido trasladados al penal de Ocaña 99 presos complicados en los sucesos de diciembre y algunos detenidos por la huelga. Entre los trasladados figuran también los miembros del Comité Nacional de la Confederación del Trabajo. Para el traslado se tomaron enormes precauciones. Fuerzas del Ejército, Guardia civil y Asalto cubrieron las calles hasta la estación. Esto dió motivo a que circulara el rumor de que se había declarado el estado de guerra.

En el día de hoy se han registrado bastantes asaltos a las tiendas. Hubo uno importante a un establecimiento de la calle de Lanuza, de donde los asaltantes se llevaron sacos enteros de comestibles. Además, grupos de huelguistas, integrados en su mayoría por mujeres, recorrieron las tiendas pidiendo limosna.

Esta tarde muchos comerciantes no quisieron abrir hasta que se normalizara la situación. Donde los asaltos han sido más frecuentes, ha sido en el barrio de San José, en el que hay muchos comercios modestos.

Han llegado 150 guardias de Asalto procedentes de Madrid. A medio día los guardias tuvieron que dar una carga en la plaza de la Independencia para disolver a un grupo de huelguistas muy numeroso. Los tranvías circulan conducidos por soldados de Ingenieros. Se ha pedido a los pueblos comarcanos el envío de artículos de primera necesidad.

De madrugada celebraron una conferencia con el gobernador civil los diputados de Acción Popular, señores Serrano Suñer y Sierra, después de la cual telefonearon a los ministros de la Gobernación y Trabajo para darles cuenta de la grave situación de Zaragoza.

Se ha tenido noticia oficial de la llegada a Burgos del tren que conduce a los 99 presos al penal de Ocaña, y entre los que, como anteriormente se menciona, figuran los que se hallan complicados en los sucesos de diciembre, algunos detenidos por la huelga y los miembros del Comité Nacional de la Confederación del Trabajo.

La aglomeración de mercancías en las estaciones del Norte, Utrillas y Caminreal es enorme. Pasan ya de mil los vagones estancados, con el consiguiente perjuicio de las mercancías.

Esta tarde, a la hora en que los lecheros acostumbran hacer el reparto de la leche, una muchedumbre de huelguistas les salió al paso para apoderarse de ella. Los lecheros optaron por repartirla, y al enterarse de ello la gente, se formaron largas colas en la Cooperativa de Ganaderos y en la Social Lechera, las cuales han repartido más de mil litros de leche. Aunque los actos de vandalismo no han sído tantos ni tan violentos, el perjuicio que se irroga a los comerciantes es enorme. La ciudad ha presentado hoy un aspecto tan lamentable de pobreza y hambre, que no se recuerda cosa semejante.

El presidente de la Cámara de Comercio, con una comisión de comerciantes, ha visitado al gobernador para comunicarle que en vista de los perjuicios que está sufriendo el comercio, han acordado reducir las horas de venta al público a las de la mañana, para dedicarse por la tarde a la recepción de mercancías. También le ha visitado una comisión del gremio de Transportes, con objeto de coordinar el servicio de abastecimiento.

El gobernador, al recibir a los periodistas, anuncióles que el ministro de la Gobernación pensaba dirigir por "radio" una alocución al pueblo de Zaragoza. Comentó las perjuicios que están sufriendo los comerciantes con motivo de los desmanes que están cometiendo los huelguistas. Manifestó que los comerciantes habían tomado el acuerdo de reducir las horas de venta.

El gobernador terminó su conversación con los reporteros diciéndoles:—Esta resolución adoptada por los industriales permitirá disponer de más fuerzas para mantener el orden.

La policía detiene a varios pistoleros en una pensión clandestina en Tetuán de las Victorias

Los detenidos dan las señas de otros "colobprades" en atracos

Madrid.—En una pensión clandestina establecida en la calle de Lozoya (Tetuán de las Victorias), la Policía ha detenido al dueño de la misma, Evaristo Palma, y a los pistoleros Manuel Garrido (a) "El Mitinka" y Modesto Mur.

El dueño de la pensión manifestó que no tenía relaciones con los pistoleros, los cuales le pagaban 35 pesetas por la habitación.

Garrido confesó haber participado en el atraco al "Cerro de la Plata" y en la agresión al agente de Policía señor Flórez. Facilitó las señas personales de otros cinco individuos que "colaboraron" con él en el atraco del "Cerro de la Plata". Después de cometido éste, fueron entregadas 1.250 pesetas para repartirlas entre él y otro individuo llamado Masmaneu. Dió también detalles de cómo se efectuó la agresión al agente señor Flórez y declaró, además, que en el corral de determinada casa había escondidas dos bombas, una caja de municiones, dos cargadores y tres pistolas.

El pistolero Mur es uno de los que lograron evadirse de la cárcel de Barcelona.

La Policía busca ahora a otros sujetos citados en su declaracin por Garrido. Uno de éstos, llamado Trucero, ha sido ya detenido y con otros tres ha quedado a disposición del Juzgado.

Sesión de la Comisión gestora madrileña, pródiga en incidentes

Madrid.—La sesión celebrada hoy por la Comisión gestora de la Diputación provincial ha sido pródiga en incidentes provocados por los gestores de izquierda señores Coca y Cantos, en colaboración con cierta parte del público.

Comenzó el espectáculo con motivo de la distribución de ponencias, a la que se opusieron los citados gestores. Arreció después al leerse una comunicación oficial del doctor Salamanca, director del hospital, elogiando a las Hermanas de la Caridad, acordándose ver con desagrado las frases contenidas en el oficio del señor Salamanca, y llegó al colmo al aprobarse la concesión de 2.000 pesetas a un periódico rdical por publicar una información sobre servicios provinciales. El señor Cantos anunció su ruptura con los gestores.

Levantada la sesión, los guardias tuvieron que despejar la sala.

Francia retira a Trostky la autorización para residir en su territorio:

París.—Se ha sabido que durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno había acordado retirar al ex comisario de Guerra ruso, señor Trostki, la autorización para residir en territorio francés, que le había sido concedida anteriormente. Se base esta resolución en que el famoso "líder" comunista no ha respetado la neutralidad política que se le había exigido, y que el prometió, para residir en Francia.

Se hace objeto de manifestaciones de simpatía al nuevo embajador de España en París:

París.—En los círculos generalmente bien informados se asegura con gran insistencia que el Gobierno ha enviado a Londres un proyecto de convenio de establecimiento destinado a sustituír el acuerdo que existía con anterioridad entre el Gobierno de Francia y el de la Gran Bretaña, acuerdo que fué denunciado hace más de una semana. Por otra parte, noticias particulares tienden a confirmar la anterior información.

Al salir de su domicilio para el taller, un obrero es agredido: de gravedad

Madrid.—Cuando salía de su domicilio para dirigirse al taller donde trabaja, Vicente Cano, que vive en la calle de Fernando el Católico número 32, un grupo de individuos le acometió por la espalda con palos y piedras y le propinó una gran paliza. En la casa de socorro fué asistido de lesiones que fueron calificadas por los facultativos de grave. Los agresores, una vez cometida su reprobable acción, se dieron a la fuga.

Sobre la reforma del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

Madrid.—El ministro de Industria ha manifestado que había terminado la labor de la ponencia nombrada para redactar el anteproyecto de ley reformando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Ha dispuesto que se impriman bastantes ejemplares de la ponencia para repartirlos entre sus demás compañeros de Gobierno, con el fin de que lo estudien detenidamente. También ha recibido otra ponencia nombrada para redactar un anteproyecto sobre protección a la industria nacional. El anteproyecto será objeto de estudio por su parte, para, a seguido, llevarlo rápidamente al Consejo de ministros.

Sobre el concurso del maíz dijo que se habían abierto los pliegos y hay nueve proposiciones que pasaran a estudio del director de Comercio y del Banco Exterior de España.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Solemnidad de San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Santo de mañana

San León IX, Papa.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos o lviserneѕ se reciben folletos explicativos que contienen la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos, y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor de San José

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, último día del solemne Septenario, con sermón por el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del tríduo mensual.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, ejercicios mensuales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San José

Parroquia Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, último día del tríduo mensual.

Parroquia San Lorenzo.—A las ocho, último día del tríduo mensual con Misa.

Iglesia del Carmen.—A las ocho y media, rezo del último día del tríduo mensual.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y media, ejercicio en su honor.

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Acto Eucarístico

Parroquia de San Antonio.—A las nueve, en el Sagrario.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

Mala, francamente mala ha sido la jornada marítima de ayer. Una norme disminución en el tráfico y un gran paso atrás en el número de obreros que trabajaron en las distintas faenas de los muelles. Cuarenta hombres pudieron ganar ayer su jornal en nuestro puerto.

En las línas de atraque solo se encontraban amarrados tres buques; el "Olimpia", danés; el "Segovia", noruego y el "Oceamn", alemán. Los dos primeros procedían de Génova y el último de Málaga.

Buques veleros muy pocos también. "María Amn" para Rota y "San Juio" para San Fernando, en lastre.

Mercado pesquero : : :

Durante la primera decena del mes en curso, han entrado en nuestro puerto las siguientes cantidades de pesca:

Peces, 350.552 kilogramos.
Valor, 388.575 pesetas.
Crustáceos, 7.656 kilogramos.
Valor, 8.319 pesetas.
Moluscos, 11.539 kilogramos.
Valor, 8.341 pesetas.

El remolcador "Cíclope"

Para Marín, remolcando una barcaza, salió a las cuatro de la tarde el remolcador de la Marina de Guerra "Cíclope".

Un gangil aborda a una balandra : : : : : : : :

Cuando el remolcador "Cíclope" trayendo a remolque una barcaza gangil, entraba en nuestro puerto, debido al fuerte viento reinante el gangil se desvió un poco abordando a una balandra que también entraba en ésta, causándole averías de importancia.

Pesquero a remolque : :

Ayer llegó el vapor pesquero "Virgen de los Desamparados", que traía a remolque a una "barca" también de pesca.

Logramos enterarnos de que el día 15, el "Virgen de los Desamparados" había salido del Caladero de Larache con rumbo a Cádiz y al S. W. del Cabo Espartel, encontró a la barca "Santa Adelaida", de la matrícula de Cádiz, la cual le pidió remolque por tener el motor averiado.

El patrón del "Virgen de los Desamparados", en vista del viento que hacía, decidió remolcarla, trayéndola hasta nuestro puerto.

En la delegación Marítima : : : : : : : : : :

Al recibir a los informadores el secretario del señor Varela, nos manifestó que en la próxima semana vendrían el presidente y el secretario de la Comisión de Reajuste de Pensionistas y Jubilados de la Compañía Trasatlántica, señores óglesia y Marina, para solventar cualquier duda que puede presentarse en el pago de una anualidad al personal pensionista de dicha Compañía.

También nos manifestó que el señor Varela había recibido numerosas viitas entre las que figuraban las de don Carlos Godino, director de la Factoría de Matagorda; coronel de Carabineros; don José Monis; don Manuel Sibón; don Eduardo García Antunez; don Federico Verdier; director del Banco de Industria y Comercio y una comisión de pescadores de Nazas.

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL SEÑOR SILVAN

Al mediodía de ayer acudimos como de costumbre al Gobierno Civil, y al recibirnos el señor Silván nos dijo que había recibido telegramas de muchos pueblos de la provincia dándole cuenta de la grave situación por que atraviesan a consecuencia del pavoroso problema del paro forzoso.

El Gobernador se apresuró a transmitir tales lamentaciones a los Ministerios de la Gobernación y Obras Públicas.

El señor Silván, con el señor Sola, que se encontraba en aquellos instantes en su despacho, conferenciaron telefónicamente con el Subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, quien les manifestó que en el Consejo de Ministros de la mañana, no se habían ocupado de la proyectada combinación de gobernadores, pues casi toda la reunión se había dedicado a la crisis, que había quedado resuelta, haciéndose cargo interinamente de la cartera de Justicia el ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga, que conservará también ésta.

En la provincia hay tranquilidad, nos dijo en último término el señor Silván.

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador Civil: **Don José Padilla Salmerón**, don Francisco Linares, don Matías Carrasco, Sr. Secretario del Ayuntamiento de Prado del Rey, señor Alcalde del Puerto de Santa María, señor Alcalde de Medina Sidonia, don Manuel Samalca, don Dionisio Bruno, don Manuel Morales, don José Sánchez, don Félix Navarro Dalman, don Juan Campos Villagrán, don José María Pérez Halcón, don Sebastián Pérez Godoy, don Francisco Díaz, con una comisión; don Francisco Berduga Bernal y don Emilio Sola.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS

El miércoles 4 del corriente, celebró su reunión acostumbrada el Círculo de Estudios Generales, actuando de ponente don Francisco Warleta de la Quintana, que disertó sobre el tema "Autonomía de los centros educativos, en cuanto se refiere a su administración, sistemas y planes educativos y de enseñanza; elección de maestros, expedición de certificados y títulos académicos sin valor oficial para el ejercicio de las profesiones".

Empieza haciendo un resumen de la Historia de las Universidades en las distintas edades y los opuestos orígenes que les atribuyen sus autores, prevaleciendo casi todos en el criterio de que nacieron al amparo de la Iglesia Católica.

Continúa resaltando la autonomía de que gozaban estos centros desde su nacimiento, y principalmente en la Edad Media, comparándola con la de estos tiempos; deteniéndose en atinadas consideraciones sobre el Estatismo surgido en el siglo pasado, señalando sus incovenientes y desprestigio.

Son—dice—las Universidades así consideradas, meras oficinas expendedoras de títulos.

Cita entre otros, un artículo de "El Debate", referente a "Representación escolar", en el que se aboga por la asociación libre y la corporación obligatoria, y en el que recuerda que la Universidad de Madrid fué autónoma en 1921, al igual que lo es hoy la de Cataluña, y aun dentro de las estatistas, son también autónomas las Facultades de Filosofía y Letras y pronto lo serán las demás.

Termina recomendando el interés por estas cuestiones que llevan en sí no pequeña parte de la importancia de la cultura española.

El señor Warleta de la Quintana, que había escuchado aplausos en el transcurso de su brillante disertación, fué premiado al final de ésta con una ovación con que los asistentes premiaron su copiosa documentación.

El pasado miércoles 11, correspondió hacer uso de la palabra a don Román Ruiz y Ruiz, presidente de la F. E. C., sobre "Malthusianismos y neomalthusianismo", tema que dada su importancia seguirá tratándose el próximo día dieciocho.

"El mancebo de botica"

En Cassis, apacible pueblecito de Provenza, el mancebo de botica, Blas, pasa sus días sin más sobresaltos que los que le proporciona su propia fantasía.

De pronto, un acontecimiento vino a turbar la tranquilidad general. En la bahía balancea su silueta elegante el yate del mutimillonario M. Feollux, atacado de imaginaria enfermedad que el médico y el boticario del pueblecito se disponen a explotar.

Gladys, la enfermera del millonario, convence a éste de que lo que tiene es aburrimiento, y, por lo tanto, debe procurar divertirse. Parte le yate con rumbo a la Costa Azul, pese a la indignación de los egoistas, que veían en el millonario su "filón", y Blas, el mancebo de botica, va a bordo en calidad de enfermero.

aY tenemos a Blas sumergido de pronto en el torbellino de la vida del "gran mundo". Y animado por el "bacará", juega, y jugando le ocurre la mejor de las aventuras de su vida.

El gran Duvalles, el cómico que triunfó plenamente en "París-Mediterráneo", es el protagonista.

De ellas, Mona Goya y Florelle, famosas artistas de la pantalla francesa.

Robo en un establecimiento de comestibles

LOS AUTORES SON DETENIDOS POR EL CABO GUERRERO

En la pasada madrugada, en el establecimiento de comestibles instalado en la planta baja de la casa número 2 de la calle San Juan de Dios, se cometió un robo, para lo cual los autores violentaron la cerradura y candado.

El dueño, Aníbal Fernández Ruiz, se personó por la mañana en dicho local y, haciendo un registro, notó la falta de ocho paletillas, doce libras de chocolate, mil doscientos sobres de azafrán, una lata de manteca, seis botellas de Jerez Quina y cuatro botalles de coñac, valorado todo en unas trescientas sesenta y ocho pesetas.

Posteriormente, el cabo de la Guadia Municipal don José Guerrero, acompañado del guardia Eleuterio Sánchez, procedió a la detención de Lucas Ramos Bonfante (a) El Luquitas, de dieciocho años, que habita en la calle Plocia número 21, y de Juan José Arias Benítez, de veintiuno, recuperándose en el domicilio de un tercero parte de los géneros sustraídos, confesándose los detenidos autores del robo.

"El Luquitas", estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Toma de posesión

Se ha hecho cargo del mando de la Sexta Zona de Carabineros, para la que fué designado por Orden del Ministerio de Hacienda de 28 del anterior, el coronel de dicho Cuerpo don Joaquín Rodríguez Mantecón, al que al par que felicitamos, agradecemos los ofrecimientos que nos hace y a los que muy gustosamente correspondemos.

San Fernando

FIESTA BENEFICA

Distinguido elemento de la localidad, organizan una fiesta teatral en beneficio de los pobres, que seguramente ha de resultar tan interesante y de resultados tan positivos, como todos los festivales por ellos organizados.

COMISARIO

Para posesionarse de su nuevo destino de Comisario del Arsenal de La Carraca, llegó procedente de Madrid, el teniente coronel de Intendencia de la Armada don José Hurtado.

VIAJEROS

Con su hijo marchó a Madrid, el tenedor de libros de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don José Gimeno Alonso.

CONCESION

Al teniente coronel de Sanidad de la Armada don Salvador Clavijo, Jefe de los servicios de su especialidad en la factoría militar de La Carraca, le ha sido concedida la Cruz de Segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco.

INSPECTOR

Se encuentra en ésta, el Inspector general de los Pósitos de Pescadores don Alfredo de Saralegui.

SEPELIO

Sentida manifestación de duelo, constituyó el acto de conducir al cementerio el cadáver del estimado convecino don José J. Martínez Marassi, oficial segundo de las oficinas municipales, fallecido repentinamente a consecuencia de un ataque cardiaco.

El finado se sintió indispuesto cuando velaba el cadáver de su amigo el señor Cousillas Barandiaran (don José).

Rápidamente fué trasladado en un auto a su domicilio acompañado de algunos facultativos.

Al llegar a aquél, subió las escaleras, y cuando no bien llegó a su piso, sufrió un desvanecimiento siendo inutil todo auxilio, pues falleció seguidamente.

Por la estimación en que se tenía al finado, y por las circunstancias que en su muerte han concurrido, la desgracia ha causado gran pesar.

SUFRAGIOS

Por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, se han dedicado solemnes sufragios en la mañana de hoy en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, por el eterno descanso del general de artillería de la armada don Daniel González García, exalcalde de esta ciudad.

17-4-34.

SOCIEDAD

Los Almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para primavera y verano.

Procedente de Madrid llegó ayer don José Casón.

Marchó a Madrid, don Carlos Godino, director de la Factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval en Matagorda.

También marchó a la capital de España don Guillermo Macphersón.

La Misa de Requiem, que se celebró ayer en la Parroquia de San Antonio fué aplicada por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana Jiménez Bello de Llinás, al cumplirse el día noveno de su fallecimiento.

Ofició el muy ilustre señor Canónigo don Francisco Serrano Cid, actuando de vestuarios don Pedro Montemayor y don Francisco Pérez Barahona, estando la capilla de Musica integrada por los señores Domínguez, Velázquez y Aguirre que pulsó el órgano.

Al acto asistieron las numerosas amistades de la familia, a la que reiteramos el pésame, al que unimos el nuestro.

En la mañana de ayer tuvo el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de Sor Pilar Blanco Vicioso, Religiosa Sierva de María (Q. S. G. G.)

A las diez y media tuvo lugar en la Iglesia de la Divina Pastora un solemne funeral de Corpore insepulto. La vigilia fué cantada por los barítonos señores Matute y Jiménez actuando de preste el señor Cura párroco de San Lorenzo, don Joaquín E. de Puelles, terminada la vigilia se cantó solemne misa de requiem, siendo oficiada por el capellán de la comunidad don Juan Bago, ministrado por los presbíteros Sres. Rodríguez Lodeira y Piña.

Seguidamente se formó la comitiva fúnebre precedida por la Cruz Parroquial de San Lorenzo. Tras el cadáver de la virtuosa religiosa seguía un numerosísimo acompañamiento figurando en el duelo, el capellán de la comunidad don Juan Bago, don Juan Pe[illegible] señor Cura de San Lorenzo don Joaquín E. Puelles, don José L[illegible] Ortega y otros señores.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosísimas personas hasta el Cementerio en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

A los familiares de la finada como a la Comunidad de Siervas de María, reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró en la mañana de ayer una Misa solemne con Responso por el alma de la señora doña Milagros Cala Jiménez, de Velo, (Q. S. Santo Gloria goce.)

La iglesia se encontraba exornada luciendo el altar mayor profusa iluminación de cera y electricidad.

Ofició el incruento sacrificio el presbítero don Carlos Gorbea ministrado por los señores García Rodríguez e Iglesia.

La capilla de Música a cargo de los señores Sánchez Jiménez, interpretaron a dos voces la misa del maestro Hayer, pulsando el órgano el Sr. Alsedo.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas, viéndose en el banco de duelo al hijo de la finada, sobrinos y otras personas más.

Una vez más, reiteramos al señor Velo y demás famaliares, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

De mano del señor Cura Párroco don Buenaventura García González, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, la hija de nuestro particular amigo don Manuel García Flores y doña Mercedes Díaz González.

Se impuso a la criatura el nombre de María de las Mercedes, siendo apadrinados por don Manuel González y doña Dolores Márquez Síes.

Nuestra enhorabuena.

En la tarde de ayer falleció nuestro antiguo y estimado convecino D. José Pí Castelo, funcionario que fué del Ayuntamiento de Cádiz.

A su viuda y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

De Sevilla donde ha pasado varios días marchó a Madrid el diputado por esta provincia y respetable amigo nuestro don Ramón de Carranza.

Han pasado unos días en Cádiz y continuarán hoy viaje para otras publaciones andaluzas, el ilustrado publicista y arqueólogo don José M. Azcona y el Sr. Conde de la Ventosa.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, segundo fruto de su matrimonio la señora de nuestro amigo don Ramón María de Bustillo, Alcaíde de esta Aduana Principal.

Nuestra enhorabuena.

Delegación del Trabajo

SE PLANTEA UN CONFLICTO EN EL PUERTO MARCHANDO EL SR. MARTINEZ PARA SOLUCIONARLO

En nuestra visita de ayer a la Delegación, tuvimos conocimiento de que en una panadería del Puerto de Santa María, se había planteado un conflicto, motivado por haber abandonado el trabajo unos operarios, como protesta de la admisión de personal forastero, y amenazaban de no trabajar ayer si no se les despedía.

El auxiliar de esta Delegación don Antonio Martínez Muñoz, marchó ayer y dada su actividad y competencia esperamos que solucionará este pequeño conflicto.

En la Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Francisco Román Campos, compareció ante la sección primera, para responder de dos delitos de desacato y atentado en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Olvera, para los que interesaba el ministerio Fiscal un año y ocho meses por desacato, cautor años y cuatro meses por atentado y diez días por una falta de lesiones.

El defensor señor López Gálvez la absolución.

Terminados los informes, la Sala condenó al procesado a seis meses de arresto y diez días por una falta de lesiones.

SUSPENDIDO

Ante el citado tribunal había señalada otra vista contra Manuel Ocaña Huercanos, por el delito de tenencia de armas, del Juzgado de Instrucción de Ceuta, suspendiéndose por no estar en Cádiz el procesado.



Hoy Miércoles 18 del corriente, a las dos y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del

Sr. Don José Pi Castelo

EMPLEADO QUE FUE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, don Buenaventura García González, Cura propio de Santa Cruz, su viuda, ahijado y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: El Sr. Secretario y personal del Excmo. Ayuntamiento, la Sociedad de Empleados del mismo, don Manuel Freire, don Amado García Bourlier (ausente), don Arturo Gallego Roquero.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Cánovas del Castillo, 39, tercero.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

SECCION MARITIMA

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno prohibe la manifestación proyectada por el Ateneo de Madrid y también el desfile preparado por la J. A. P. con ocasión de los próximos actos de El Escorial

Lerroux espera que pasen estos momentos de exaltación política para que vuelva a ocupar la cartera de Justicia un correligionario de Melquiades Alvarez

No asiste a la reunión el señor Alvarez Valdés.--Los ministros no hacen manifestaciones a la llegada : :

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la presidencia. No acudió a la reunión el señor Alvarez Valdés.

Ni el presidente del Consejo ni los ministros hicieron manifestación alguna al llegar al palacio de la Castellana.

Abandona el Consejo el Ministro de Marina.-Al Palacio Nacional.--Niegan los rumores sobre hundimiento de un barco : : : : :

A las doce de la mañana abandonó la Presidencia el Ministro de Marina señor Rocha, quien dijo a los informadores:

—Voy al Palacio Nacional a someter a la firma del Presidente de la República tres decretos: Uno admitiendo la dimisión del cargo de ministro a don Ramón Alvarez Valdés. Otro sustituyendo interinamente al ministro dimisionario el de Instrucción pública don Salvador Madariaga y otro declarando el estado de alarma en Valencia y su provincia.

Media hora después regresaba el ministro de Marina.

—¿Ha firmado el presidente de la República los decretos que le ha llevado usted?

—Sí, era cosa convenida de antemano telefónicamente.

—¿Cómo es que no ha ido el señor Lerroux personalmente a despachar con su excelencia?

—Porque está presidiendo el Consejo de Ministros y como la firma era de trámite me ha hecho el honor de delegar en mi.

—¿Han desembarcado nuevamente tropas en Ifni?

—El desembarco se efectúa normalmente.

¿Qué hay de los rumores circulados sobre el supuesto hundimiento de un barco?

—Nada en absoluto. Es posible que al pasar la barra se hayan ahogado algunas personas, pero no es cierto que se haya hundido ningú barco. La normalidad en el material y personal de la Armada es absoluta.

Terminación del Consejo.--Se prohibe la manifestación proyectada por el Ateneo.--No se autoriza el desfile preparado en los actos de El Escorial.--Del incidente en el despacho del Ministro de la Gobernación : : : : : : : : : : : :

La reunión ministerial terminó a la una y cuarto de la tarde el Ministro de la Gobernación manifestó que se había prohibido la manifestación organizada por el Ateneo Científico de Madrid para protestar contra el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

También se han autorizado diversos actos solicitados por la Juventud de Acción Popular que se celebrarán en El Escorial excepto el desfile que se proyectaba y he acordado algunas otras restricciones que les serán comunicadas a la Comisión organizadora. Habrá pues mitin, banquete y un fin de fiesta con bailes regionales. Pero nada de uniformes, ni del desfile anunciado. He dado cuenta en el Consejo,añadió, de mis proyectos de ley relativos al aumento en la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad sin olvidar los alojamientos para estas fuerzas.

Asimismo, a mi propuesta se ha nombrado una comisión que he de estudiar la reorganización del Cuerpo de Policía y Seguridad, así cocoordinación de las leyes y decremo también para que estudie la tos dictados para ambos cuerpos.

Se refirió luego el Ministro al incidente ocurrido en el Ministerio con los señores Arauz y Cantos, diciendo que la entrevista, como ni fué presenciada por ningún periodista las referencias que de ellas se hicieron no son exactas.

A mi despacho—añadió—llegaron estos dos señores y me expresaron su protesta por la actitud de algunos guardias de Asalto. El Sr. Arauz, se exaltó extraordinariamente y dió varios gritos y vivas a la República. Entonces le repliqué que yo también era republicano, pero que en aquél momento era el ministro de la Gobernación. Le rogué que depusiese su actitud como inmediatamente lo hizo. Insistieron de nuevo en su protesta ya en tonos mesurados y se retiraron.

—¿Ha adoutado alguna medida con respecto a este incidente? le preguntó un periodista.

—Ninguna, contestó el ministro de la Gobernación. No hubo tal detención, ni nada que se le parezca. Yo comprendí la exaltación del señor Arauz y no he podido por tant lvidar que se trataba de un republican y de unos amigos míos que en un momento de excitación se produjeron en esa actitud.

He ordenado—añadió—la apertura de un expediente para depurar los hechos, porque la protesta y lo que me contaron los señores Arauz y Cantos, difiere mucho de los informes que adquirí posteriormente, con motivo de otras visitas, que también fueron para protestar de la actitud de los guardias de asalto y quiero poner las cosas en claro.

Volvió de nuevo el señor Salazar Alonso a referirse a los actos de el Escorial y dijo que había llegado hasta él la noticia de que elementos fascistas, bien informados, se proponiían mezclarse con las filas de Acción Popular y arrastrar a estas juventudes a un desfile. Como está prohibido, no será tolerado, pero fascistas, socialistas, comunistas o quienes sean los que pretendan impedir los actos que autoriza el Gobierno, se encontrarán indefectiblemente con la autoridad.

Lerrox habla de la crisis parcial. - Se han tratado asuntos relativos al porvenir político del Gobierno :

El señor Lerroux fué el último en abandonar la presidencia.

Dió cuenta a los periodistas de la gestión que le había encomendado al ministro de Marina y justificó la necesidad de que fueran firmados pronto los decretos a que se refirió el señor Rocha para que pudieran ser comunicados a tiempo a la presidencia de la Cámara.

Se le dijó que se había concedido importancia a que en la nota se dijera que el señor Madariaga se encargara provisionalmente de la cartera de Justicia.

—Naturalmente—respondió— estos encargos son siempre interinos, pues lo normal es que cada ministro desempeñe una sola cartera. La de Justicia estaba a cargo de un miembro del partido de don Melquiades Alvarez y como yo no quiero privar voluntariamente de la colaboración de esas fuerzas, espero a que pasen estos momentos de xaltación política, para que vuelva a ocupar esa cartera un correligionario del señor Alvarez Valdés. No hago la sustitución ahora, porque dada la pasión política se podría reproducir la cuestión planteada con motivo de la intervención del Sr. Alvarez Valdés.

En el Consejo, hemos tratado de los asuntos de que se habla en la nota, de otros que se refieren al porvenir político del Gobierno, que yo espero que será dilatadísimo.

Se le preguntó también si por la tarde se desarrollaría en la Cámara el debate político anunciado.

—Yo voy al Parlamento y si me preguntan, contestaré, porque lo que no he de hacer es plantear yo el debate.

Un informador aludió a las manifestaciones rechas por el jefe del Gobierno, referentes a que es él quien dirige la política. El señor Lerroux contestó:

—El viernes se trataba de una interpelación, que a mí no me pareció prudente contestar en aquél momento y en uso de mi derecho, no tuve a bien contestar. Pero, repito, siempre estoy dispuesto a contestar, si me preguntan en la forma que debe preguntarse al Gobierno. Además, cuando el enemigo presenta una batalla, el jefe del ejército contrario la acepta o nó, según sus conveniencias.

NOTA OFICIOSA

SE ADMITE LA DIMISION AL MINISTRO DE JUSTICIA SR. ALVAREZ VALDES Y SE DESIGNA PARA SUSTITUIRLE AL DE INSTRUCCION, QUE REGENTARA LAS DOS CARTERAS. -- EL GOBIERNO ACUERDA LA DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA EN VALENCIA

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo dice así:

"El presidente señor Lerroux, cuenta de que el señor Alvarez Valdés, ministro de Justicia, en el día de ayer le ratificó con caracter irrevocable la dimisión que de su cargo ya había presentando en el consejo de Ministros del viernes último.

El Sr. Lerroux, después de dedicar unas palabras de alta consideración a la destacada personalidad del ministro dimisionario y de agradecer la valiosa colaboración que ha prestado al Gobierno, manifestó que con el asentimiento de Su Excelencia el presidente de la República, había designado para desempeñar provisionalmente la cartera de Justicia, al titular de Instrucción Pública don Salvador Madariaga, quien regentará mientras tanto las dos carteras.

Después de un amplio cambio de impresiones, el Consejo acordó declarar el estado de alarma en Valencia.

A seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.

Expediente de solicitud de un crédito extraordinario para los gastos que ocasione la ocupación de Ifni y la organización del territorio.

—Admitiendo la dimisión de vocal suplente de la comisión mixta paro el traspaso de servicios a la región autónoma de Cataluña a don Honorato de Castro.

GUERRA:

Concediendo la vuelta a la situación de actividad, al general de brigada en situación de primera reserva, don Manuel Llanos Medina, conforme lo tenía solicitado.

—Concediendo la concesión de varios créditos, algunas condecoraciones y la donación de cien kilos de bronce para la estátua al héroe de Cascorro don Eloy Gonzalo García.

HACIENDA:

Decreto aprobando la carta municipal acordada por el Ayuntamiento de Málaga, en relación con los ingresos adicionados a su vigente presupuesto.

TRABAJO:

Decretos estableciendo en la fundación Hospital del Buen Suceso. consultas médicas gratuitas de especialidades médicas y designando el oportuno personal facultativo.

COMUNICACIONES:

Varios decretos de jubilaciones.

OBRAS PUBLICAS:

Aprobación del proyecto reformado de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso Tenerife).

—Autorización de la subasta de obras de construcción de almacenes en el Dique del Oeste del puerto de Ceuta, por un presupuesto de 266.000 pesetas.

—Idem regulando las concesiones de depósitos de aceites pesados en los puertos de Canarias, derogando la orden ministerial de primero de diciembre de 1932.

INDUSTRIA Y COMERCIO:

Dió cuenta el ministro del anteproyecto de ley de reorganización del consejo de la economía nacional, elaborado por la ponencia que al efecto se nombró acordándose proceder a su estudio para resolver en otro consejo.

—Se facultó al ministro para que pueda autorizar la exportación de dos partidas de madera de nogal, situadas en las proximidades de la frontera francesa.

—Idem para autorizar la introducción de 250 toneladas de maíz, existentes en el depósito franco de Valencia, mediante compensaciones de exportación de arroz.

—Idem dictando normas para la aplicación de contingentes de bacalao y huevos con relación a varios paises".

El ministro de la Gobernación niega que Zaragoza esté abandonada por el Gobierno, y dice que el caso de Valencia es parecido al de la capital aragonesa

Dice que habrá aumentos en las plantillas de la Guardia civil y de Asalto en plazo breve

Madrid.—El Ministro de la Gobernación llegó a primera hora de la tarde a la Cámara y antes de pasar al salón de Ministros fué abordado por los periodistas.

Le preguntaron los informadores sobre la situación en Zaragoza, a lo que contestó el señor Salazar Alonso que le interesaba salir al paso de una noticia que está dando la Prensa, indudablemente de buena fe—dijo—pero que está equivocada. Se asegura reiteradamente en algunos periódicos que Zaragoza está entreamente abandonada por parte del Gobierno. Esto no es cierto. El Gobierno ha actuado, actua y actuará. Además el gobernador civil tiene allí funcionarios prestigiosos, entre ellos un comisario de Policía de gran prestigio. También está en Zaragoza, el señor Muñoz Orande, figura también muy prestigiosa. Ha salido además un delegado de trabajo de gran valor. Como ustedes ven—continuó el señor Salazar Alonso—Zaragoza no está abandonada, ni muchomenos, sino todo lo contrario. Arora, lo que el Gobierno no puede hacer ni estamos dispuestos a hacer, son pasteleos de ninguna manera. Lo que ocurre, es que los obreros han abandonado y abandonan el trabajo porque sí. Los patronos naturalmente no quieren readmitir a esta clase de obreros y se solidarizan para no readmitirlos. Como tienen un derecho, el Gobierno no puede obligarles a que readmitan, como tampoco puede ir contra nadie que esté en posesión de un derecho, que es el caso de los patronos de Zaragoza.

Terminó diciendo el señor Salazar Alonso, que el Gobierno actúa y seguirá actuando al dictado de las circunstancias como estas se produjeran y en la medida que exigieran y así obraría.

Otro periodista le preguntó sobre el estado social de Valencia y el ministro repuso:

El caso de Valencia es parecido al de Zaragoza. La empresa Hidroeléctrica dice que no puede declarar de plantilla a unos obreros eventuales. No obstante indemniza a estos obreros con el importe del salario de un año, cuyo total asciende a más de 300.000 pesetas. El Gobieron actua en la resolución del conflicto y aun cuando se han aportado muchas soluciones, ninguna de ellas ha sido aceptada. Los obreros se muestran irreductibles en que los referidos obreros eventuales sean hechos de plantilla y la empresa se niega a ello en un legítimo derecho. A esta actitud de la empresa y a las actuaciones conciliatorias de las autoridades, los obreros responden entregándose a actos delictivos. No aparecen reivindicaciones por ninguna parte sino solamente actos de rebeldía y de delicuencia. Si ha sido declarado el estado de alarma, ha sido por creerlo necesario y se declarará cuanto sea preciso. Ahora bien, —dijo el señor ministro—, repito lo que he dicho de Zaragoza, pasteleos de ninguna manera.

Contestando a la pregunta de otro informador, que le interrogó si podía ampliar la referencia dada del proyecto de ley sobre Policía y Seguridad de que ya se había hablado en el Consejo, dijo que, no podía precisar nada por no tener datos a mano, aun cuando desde luego podía adelantar que había aumentos en la Guardia Civily en las guardias de Asalto. En esta ley—añadió—se reglamentan todos los servicios de Policía con arreglo a todas las circunstancias en quedichos servicios se prestan.

El Sr. Salazor Alonso terminó su conversación con los periodistas repitiendo la referencia del incidente ocurrido en el despacho de secretarios de su departamento con el Sr. Arauz, rectificando la información tendencioso que varios periódicos han dado del suceso en el mismo sentido en que lo repitió al salir esta mañana del Consejo de Ministros.

Gil Robles, habla de los próximos actos de El Escorial

Dice que nada se ha prohibido y todo se celebrará como estaba previsto

Afirma que nada habrá que huela a militarismo

Se calcula en unos 50.000 el número de los que concurran

Madrid.—En los pasillos se acercaron los periodistas al señor Gil Robles, preguntándole qué había sobre la prohibicion del acto de El Escorial.

—Nada—contestó—. No se ha prohibido nada. El ministro no ha hecho sino exponer ciertas cosas que el Gobierno no permitiría que se hicieran, y nos parece muy bien, porque se prohibe un desfile marcial, pues sin duda creían que iba a tener la manifestación un marcado carácter militar con distintivos, uniformes, camisas de cierto color, etcétera, y como no había nada de eso que se había pensado, pues nos parece todo muy bien. Y el acto se celebrará tal como había sido pensado y organizado. Es decir, será una manifestación pacífica y ciudadana que se disolverá pacífica y rápidamente en el lugar previsto.

Luego explicaba el señor Gil Robles:

—Una tan enorme concurrencia tiene que salir con algún orden del lugar de la reunión, y al ser tan nutrida constituye una verdadera manifestación, pero sin marcar el paso, sin uniformes, sin camisas de determinado color, sin nada que huela a cosa marcial. Creo que esto está claro y ahí ven cómo nada de lo que en nuestro objetivo entraba se ha prohibido. Es como si el Gobierno dijera igualmente: se prohibe llevar artillería. Como no hemos pensado en tal cosa, pues nada nos importa. Como si hubiese dicho: se prohibe llevar globos cautivos.

El diputado señor Cortés, que le acompañaba, recogió la frase y dijo lo siguiente:

—Globos cautivos. No lo pierdan ustedes de vista, que la frase tiene su poquito de intención.

Otro periodista preguntó al señor Gil Robles:

—¿No habrá camisas?

Insistió el señor Gil Robles que nada que trascienda a militarismo.

Otro informados preguntó bromeando:

—¿Van ustedes a ir sin camisa?

—Sin camisa de este o de aquel color. Nos basta con camisa limpia.

Otro periodista preguntó si serían muchos los que se reunirían, y contestó el señor Gil Robles que calculaba que serán alrededor de 30.000

El diputado señor Madariaga agregó:

—Y más de 50.000.

—Bueno—dijo el señor Gil Robles—: yo, en esta clase de cálculos, los hago más bien por bajo. Las cifras que dan ahora los interventores son de 40.000, pero yo quito siempre de diez a quince mil.

Se le preguntó si el punto de reunión sería directamente El Escorial para los asistentes de toda España, o si reunidos todos en Madrid, desde aquí se trasladarían allí.

El señor Gil Robles contestó queu el Congreso de Delegados, que son 800, se celebrará en Madrid y los congresistas todos se trasladarán desde aquí a El Escorial, donde se reunirán los demás que concurran al acto de toda España. Todo está previsto y organizado en sus menores detalles: manera de trasladarse, locomoción, lugar de reunión, sitio que han de ocupar, todo está previsto. Cada concurrente llevará una hoja con instrucciones concretas y, además, un pequeño plano explicativo de todo cuanto concierne al acto. No creo que haya una duda ni que se haya omitido detalles, pues todo está muy bien estudiado y previsto. Vendrán representaciones de toda España. De algunas más que de otras por razones de distancia, coste, etcétera, pero el número de representantes por provincias no tiene importancia por lo dicho. Lo que sí la tiene es el hecho de que ninguna provincia dejará de enviar una representación importante a todas luces.

—En síntesis—dijo un periodista—: que nada se ha prohibido.

El señor Gil Robles contestó:

—En absoluto, y el acto se celebrará tal y como estaba previsto, organizado y anunciado.

LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR PUBLICA UNA NOTA DANDO NORMAS PARA EL MEJOR DESENVOLVIMIENTO DE LOS ACTOS A REALIZAR EN EL ESCORIAL

Madrid.—La Juventud de Acción Popular ha facilitado la siguiente nota:

"Los preparativos para la celebración del Congreso de la J. A. P. continúan con gran intensidad y la Comisión organizadora ha previsto todos los detalles. El orden público, tanto a la salida de las provincias como en las carreteras y así como a la llegada y estancia en El Escorial, está perfectamente garantizado por las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno y por los grupos de la J. A. P. se han enviado a provincias planos detallados de El Escorial para accesos, colocación, orden, etc. El programa del acto consistirá, como ya se ha anunciado, en la misa de campaña por los mártires de A. P., himno homenaje a los mártires, promesa de ideario, alocuciones de don José María Valiente y de don José María Gil Robles. La salida de los asistentes de la Lonja de El Escorial se verificará de manera ordenada, en la forma prevista y de acuerdo siempre con las órdenes de la autoridad, según los acuerdos del Consejo de ministros de hoy. La comida se celebrará en el campo y después se verificarán los conciertos populares y de actos deportivos. Reina un enorme entusiasmo en todas las provincias para asistir al Congreso y puede asegurarse que por el número de concurrentes y su entusiasmo constituirá un acto sin precedentes."

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4% F. E. D.	70,50
C. B. A.	70,85
G. H.	69
Exterior 4% D.	85
B.	85,50
A.	85,65
Amortizable 4%	82,50
Amortizable 5% 1900	96
Amortizable 5% 1917	91,50
Amortizable 5% 1926	100,50
Amortizable 5% 1927 sin Impuesto	100,95
D.	101
C. B. A.	101,10
Idem con Impuesto	90,60
3% 1928	74,10
Amortizable 4% 1928	90
D. C. B. A.	90,25
Amortizable 4,50%	94
Amortizable 5% 1929	100,40
Bonos Oro	228
B.	228,50
Tesoros	103
Ferroviaria 5%	99,50
Deuda Ferroviaria 4,50%	90,65
Ayuntamientos	
Empréstito Interior 1909	94
Villa de Madrid 1914-1918	73,50
Subsuelo	82
Interior y Ensanche 1931	84,50
Garantía del Estado	
Trasatlántica 1928	78
Patronato Nacional Turismo	99,75
Majzen	104,50
Cédulas	
Hipotecario 4%	92
5%	95,40
5,50%	100,25
6%	103,90
Crédito Local 6%	89,25
5,50%	81,75
6% 1932	97,25
6% Interprovincial	97
Acciones	
España	560
Español de Crédito	190
Rio Plata	70
Mengemor	147
Alberche	54,50
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferentes	108,30
Ordinarias	107,50
Rif Portador C.	306
F. C.	307
Nominativas	240
Felguera	43
F. C.	43,25
Guindos	224
Petróleos	123
Tabacos	209
Fénix	446
M. Z. A. C.	235
F. C.	236
Metro	121,50
Norte C.	263,75
F. C.	265
Madrileña de Tranvías	104
Española de Petróleos C.	31
F. C.	31,25
Explosivos	699
F. C.	70
Obligaciones	
Alberche 1931	97
Chade 6%	102
Sevillana	92,25
U. Eléctrica 6% 1930	102
U. Eléctrica 6% 1934	101,25
Telefónica	90,25
Norte I	58,75
Alicante I	262
F.	77,25
H.	80
Metro 5% A.	91
Española de Petróleos	87
Peñarroya 6%	97,25
Moneda Extranjera	
Francos: máximo	48,50
Idem mínimo	48,40
Suizos: máximo	238,15
Idem mínimo	237,90
Belgas: máximo	171,75
Idem mínimo	171,50
Liras: máximo	63
Idem mínimo	62,80
Libras: máximo	37,95
Idem mínimo	37,85
Dolares: máximo	7,37
Idem mínimo	7,35
Marcos Oro: máximo	2,90
Idem mínimo	2,89
Escudo Portugués: máximo	34,70
Idem mínimo	34,30
Florines: máximo	4,98
Idem mínimo	4,97
Coronas Noruegas: máximo	1,93
Idem mínimo	1,91
Checas: máximo	30,70
Idem mínimo	30,50
Danesas: máximo	1,71
Idem mínimo	1,69
Suecas: máximo	1,97
Idem mínimo	1,95

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Abundan los comentarios sobre temas políticos. Al cabo de tres días de abstinencia, los corros aparecen llenos y no faltan las cuestiones sobre que conversar. La amnistía, Ifni, la dimisión del ministro de Justicia, su sustituto, la sesión del Parlamento...

Pero como nota destacada del día cabe reseñar la firmeza general con que el Mercado reanuda sus sesiones. No es idéntica la tónica en todos los sectores, pero aun en los que registran mayor flojedad hay que apuntar un sostenimiento digno de resaltar.

Como de ordinario, son las Deudas del Estado, las que presentan mejor aspecto.

En Fondos Públicos se inscriben algunas clases con nuevos avances: las que días atrás se habían mantenido a la espectativa cobran ahora nuevos vuelos y hay aumentos hasta de 50 y 60 céntimos.

Para Bonos Oro hay dinero al contado a 228 y a Fin Corriente a 228,50.

Papel para Rio de la Plata a 70 aunque sin entusiasmo ninguno para ninguna de las tendencias.

Apenas varían en el curso de la jornada y menos aun en el de la sesión los Valores Ferroviarios. Sólo para Alicantes hay alguna novedad. Abren a 236,50 por 235,25, y quedan a 237 por 236 a Fin Corriente. Nortes terminan como empiezan a 266 por 164,50 Fin Corriente.

Otro crimen que produce gran indignación y pesar

Después de un corto período de calma el pistolerismo surge de nuevo en Sevilla

Ayer fué muerto a tiros un anciano lotero

Trátase del conocido profesor de baile José Otero Aranda

Sevilla.—Cuando don José Otero Aranda, antiguo profesor de baile, se dirigía a una administración de loterías de su propiedad, sita en la calle de Méndez Núñez, frente al Hotel Madrid, llevando en la cartera once mil pesetas para pagar algunos premios, se le echaron súbitamente encima dos individuos, que empujándole hacia el interior del establecimiento, le dijeron:—"Venimos dispuestos a llevarnos el dinero que tengas.

Después los atracadores cerraron las puertas, mientras forcejeaban con el señor Otero, que a pesar de su edad, se resistía valientemente.

En vista de ello, los atracadores le dispararon dos tiros, uno de los cuales le hirió en el pecho. Al ruído de las detonaciones salieron varios mozos del Hotel Madrid y algunos vecinos, que con su presencia pusieron en fuga a los ladrones.

El señor Otero fué trasladado con toda rapidez a la casa de socorro, donde los médicos le apreciaron una herida gravísima por arma de fuego en el pecho, sin orificio de salida. A pesar de los cuidados de los médicos, el herido falleció un cuarto de hora después En sus ropas se encontraron las once mil pesetas que llevaba y de las cuales no pudieron apoderarse los atracadores.

El gobernador ha tenido frases enérgicas de condenación para este hecho, afirmando que ha dado órdenes severísimas a la Policía para eliminar de Sevilla a todos los elementos criminales que todavía quedan en élla.

UN FORASTERO ARROLLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

Sevilla.—Esta tarde, de un tranvía de la línea de Triana, el practicante don Manuel Alvarez Ortega, de 27 años, cayó sobre la vía y el vehículo le pasó por encima, causándole tan graves heridas, que falleció.

El señor Alvarez había venido a Sevilla para asistir a la feria.

SE ESPERA AL GOBERNADOR INGLES DE GIBRALTAR

Sevilla.—El próximo día diecinueve llegará a esta ciudad el gobernador inglés de la plaza de Gibraltar, míster Harrington.

EN BARCELONA TAMBIEN ACTUAN LOS PISTOLEROS Y ATRACADORES. = LA POLICIA DISPARA CONTRA UN "AMIGO DE LO AJENO" QUE LOGRA DESAPARECER

Barcelona.—Esta madrugada fué visto por la Policía, en la Plaza del Angel, el conocido atracador apodado "El Güeno", compañero de fechorías de "El Bruno" y de "El Céntimo".

Se entabló un nutrido tiroteo, y ello no obstante, "El Güueno" logró escapar.

SIGUEN LOS ATRACOS CONTRA LOS CONDUCTORES DE TAXIS

Barcelona.—En la Plaza de Cataluña, dos desconocidos alquilaron el taxis a Miguel García, y al llegar a determinado lugar, le amenazaron pistola en mano, obligándole a abandonar el coche, con el que huyeron.

Este ha sido encontrado horas después cerca del Manicomio de San Andrés.

FALLECE OTRO DE LOS HERIDOS EN EL TIROTEO DE LA CALLE DE FRANCISCO LAYRET

Barcelona.—Ha fallecido otro de los heridos en el tiroteo de la calle de Francisco Layret.

El muerto se llama Manuel Aicart, de 20 años, de oficio mecánico, que resultó herido cuando se dirigía al "cine" con varios amigos.

A Aicart se le hizo la transfusión de sangre sin obtener resultado.

PASAN A DISPOSICION DEL JUZGADO LOS COMPLICADOS EN EL ATRACO A LA CASA "CINAES"

Barcelona.—Han pasado a disposición del Juzgado los varios detenidos, entre atracadores, encubridores y cómplices, con motivo del atraco a los cobradores de la casa "Cinaes".

TERRORISTAS QUE SON CONDENADOS

Barcelona.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa por colocación de una bomba en un horno de la calle de la Diputación.

El Tribunal ha condenado a Lorenzo Lecha, Eledio Illa y hermanos Manuel y Angel Soto a tres años por tenencia de explosivos, dos años por la de armas y veintiún días por coacciones.

LOS DIPUTADOS POR ZARAGOZA VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION PARA HABLARLE DE LA SITUACION EN DICHA CAPITAL

Madrid.—Los diputados por Zaragoza, señores Guallar, Sierra, Serrano Suñer y Gaspar visitaron al ministro de la Gobernación para hablarle del estado social de Zaragoza y de la necesidad de ponerle remedio.

El ministro dijo que esta dispuesto en absoluto a mantener el principio de autoridad y de la ley, sosteniendo los derechos de los patronos, por ser la huelga ilegal.

También les dijo que esta noche hablaría por "radio" a Zaragoza, exponiendo el criterio del Gobierno sobre aquella situación y anunciando que si es preciso está dispuesto incluso a trasladarse a la capital aragonesa.

La sesión de Cortes

Mucho público y pocos diputados. - - Lerroux en el banco azul : : : : : : : : :

A las cuatro y cinco el señor Alba abre la sesión y el señor Lerroux ocupa la cabecera del banco azul.

Hay gran animación en las tribunas, pero en los escaños muy pocos diputados. Llegan los ministros de Marina y Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y entra el ministro de Agricultura. Se anima el salón.

Comunicación del planteamiento de la crisis parcial y de su solución : : : : :

El presidente anuncia la lectura de dos comunicados del Jefe del Gobierno. Por ellos se anuncia la dimisión del Ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y el nombramiento del Ministro interinamente a favor del Ministro de Instrucción señor Madariaga.

Varias proposiciones : : :

Se lee luego una proposición incidental que firma en primer lugar el señor Trabal (Esquerra). En ella se dice que las declaraciones del señor Valdés en sesiones pasadas tienen un sentido impunista y ofensivo para Galán y García Hernández y se pide que sean enlutadas las lápidas que tienen los nombres de estos capitanes en el Congreso.

El Sr. TRABAL defiende su proposición a pesar de ya no ser ministro el señor Alvarez Valdés. Mantiene su petición mientras se discute el proyecto de amnistía. Dice que viene de Cataluña donde se ha celebrado con gran fervor republicano el aniversario del régimen. (Entra el Ministro de Obras Públicas.)

Exhibe cartas y documentos del señor Alcalá Zamora y el señor Lerroux y el manifiesto revolucionario al país. (No le atiende nadie en la Cámara.)

Nombra una vez al señor Gil Robles y le llama desegundo apellido Quiñones de León.

El Sr. GIL ROBLES: Sobra apellidos. (Risas.)

Pide que las derechas tengan a los menos, como el verdugo, el pudor de tapar la cara a las víctimas. (Más risas.) Al cabo retira su proposición.

El Sr. BOLIVAR (comunista) que había presentado una proposición incidental sobre la ocupación de Ifni, no ha podido venir a la Cámara por cuestiones de familia.

El JEFE DEL GOBIERNO, declara que queda a la disposición del Sr. Bolívar para cuando pueda defender su proposición.

Pidiendo el aplazamiento del debate de amnistía para someterla a referendum : : : : : : : : : : : :

Hay otra proposición del señor Tomás y Piera (Esquerra) en la que pide el aplazamiento del debate de Amnistía hasta tanto que la nación manifieste su opinión mediante el referendum para lo cual las Cortes tendrán que aprobar antes la ley especial que regule aquella potestad popular que concede la Constitución.

El Sr. TOMAS PIERA apoya brevemente su proposición incidental basada en la idea de que las derechas no representan la voluntad del país. (Rumores.) No se trata más que de un pequeño retraso.

El señor MATESANZ (independiente). Después de dos años os acordáis ahora de ese derecho del pueblo. (Grandes rumores de aprobación al señor Matesanz.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, contesta. El artículo 66 de la Constitución que concede el referendum, aún no ha sido cumplido y este Gobierno se preocupará de hacer lo que no hicieron las Constituyentes. Varias leyes hay en el periodo legislativo pasado que se sujetarán a referendum.

Pero la Constitución ordena que la amnistía solo corresponde a las Cortes. No es una amnistía, una ley ordinaria que pueda ser sometida a referendum. Es un acuerdo exclusivo de las Cortes, y eso lo saben los diputados de izquierda perfectamente.

Aprovecho para hacer esta manifestación. Las leyes constitucionales que aún no se han dado serán dadas muy pronto por este Gobierno que quiere dar al pueblo todos los medios legales. (Muy bien.)

Los mismos que han presentado esta propuesta, convencidos de su improcedencia deben retirarla.

El Sr. TOMAS PIERA: No la retira, sin embargo, y hay que proceder a votación nominal, en la cual es rechazada la propuesta por 159 votos contra 53.

(Han entrado los Ministros de Trabajo e Industria y Comercio.)

Se pasa al

Orden del día.--Se deniega la concesión de varios suplicatorios : : : : : : : : :

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de suplicatorios que deniegan los solicitados contra los señores Represa, Araquistaín, Lamamie de Clairac, Negrín, Lamoneda, Bolívar, Hernández Zancajo, Vidarte y Barriobero.

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de pesetas 226.250 pesetas a Comunicaciones para haberes de los 724 carteros creados recientemente.

El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley y se pasa a discutir el proyecto de ley sobre

El aumento de Tarifas Ferroviarias : : : : : : : : :

Se dan por retiradas varias enmiendas del señor Bilbao (socialista que no está presente.)

El Sr. Martínez Hervas (socialista) defiende otra de su compañero señor Alvarez del Bayo.

(Preside el señor Casanueva).

Pide el señor Hervas que se exceptúe del aumento la tarifa local de pequeña velocidad número tres para frutas y hortalizas etc. de la Compañía del Norte.

Le contesta el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS y declara que el Gobierno agradece la colaboración que le prestan enmiendas defendidas con serenidad. Sin embargo, la presentada no se puede aceptar porque contradice esencialmente el dictamen que significa un aumento general de todas las tarifas. Declara que el Gobierno no trata de favorecer a los accionistas, sino de resolver provisionalmente el problema.

Asegura que la minoría radical, cuando se presenta el proyecto definitivo ferroviario, mantendrá los criterios que mantuvo en las Constituyentes. Insiste en que esta ley de aumento de tarifas debía fijarse ella misma un plazo de vigencia para obligar a la Cámara a la labor inmediata.

El CONDE DE VALLELLANO, advierte al ministro que él hace días lo señaló al Gobierno.

Termina el MINISTRO rogando al señor Hervás que retire su enmienda.

El Sr. MARTINEZ HERVAS, rectifica y el señor OREJA ELOSEGUI (tradicionalista) interviene para decir al ministro que no comparte su idea de poner un tope fijo a la fecha del aumento de tarifas. Si se pone ese tope a esta ley no será fácil obtener el crédito de los Bancos que es en definitiva lo que a las Compañías interesa.

El MINISTRO le ruega que aplace el planteamiento de este problema para cuando se discuta la enmienda que lo aborda.

Votación nominal rechaza la enmienda por 92 votos contra 44.

El Sr. HERVAS mantiene una segunda enmienda en la que pide otra excepción para la tarifa local número 40 de pequeña velocidad para mercancías varias.

El Sr. Hervas en esta enmienda como en la anterior habla y habla larguísimamente. (Preside de nuevo el Sr. Alba.)

El Sr. BLANC rechaza en nombre de la Comisión la enmienda diciendo que no han de admitir excepción alguna.

Rectifica abundantemente el señor HERVAS y aún dice al final que lamenta que la Comisión haga obstrucción a las enmiendas.

Votación nominal la rechaza por 109 votos contra 38.

Se suspende esta discusión.

El Ministro de Agricultura lee un proyecto de ley.

Continúa el debate sobre el proyecto de amnistía : : :

El señor MANSO (socialista), formula algunas manifestaciones sobre el alcance que quiere dar la Comisión a la supresión de la fecha tope y pide que se retire el dictamen. Esto puede aligerar la discusión y siempre será interesante, conocer la opinión del nuevo Ministro de Justicia. (No está presente el señor Madariaga.)

El Sr. CIMAS LEAL (popular agrario) presidente de la Comisión, declara que e nefecto, hay posibilidades de concordia a base de un artículo adicional que los socialistas aceptaban, pero la minoría socialista no hizo honor a sus indicaciones al término de la obstrucción, y en sus últimos discursos, se extendieron enormemente y exigieron votaciones nominales.

El señor Arrazola dió con razón por roto el compromiso y en esta situación estamos hoy. La Comisión rechazará lo que a su juicio le indique en cada caso.

El señor MANSO pregunta a la Comisión si las concesiones que iban a hacerse al socialismo respondían a un deseo de justicia. Si eran justas debían mantenerse.

El señor CIMAS LEAL. Comprenderá su señoría que no se trata de una justicia rigurosa, sino de una cuestión de oportunidad que dependerá de la situación en que sus señorías se coloquen. (Muy bien.)

El señor MANSO insiste en que los que pudieron ser amnistiados, según el criterio del día 14, no deben quedar amnistiados hoy día 17. Dice que los socialistas deseaban la supresión del tope para todos los apartados, pero la Comisión lo negaba en cuanto a los delitos de rebelión y sedición penados en el Código ordinario. Pasar por esto no nos lo permite nuestra situación política.

Asegura que los socialistas no han hecho obstrucción a este proyecto. (Grandes rumores.) Lo que desean solamente es ampliar el proyecto por su lado.

El señor CIMAS LEAL explica de nuevo el valor del pacto, entre la Comisión y los socialistas. Estos no han hecho lo que dependían exclusivamente de su voluntad para quitar la fecha tope. Culpa de ellos es exclusivamente.

El Sr. JIMENE ASUA (socialista(. Aquí no hay una obstrucción. No hemos presentado una enmienda que por cada preso hubiéramos podido hacer.

El PRESIDENTE, interviene. Si se trata de dar una ley que pacifique a la opinión española ¿Por qué las partes contendientes renuncian a las corrientes de cordialidad?

No surte efecto el llamamiento y el señor ALVAREZ DEL VAYO, (socialista), defiende una enmienda. Asegura que este proyecto hecho al dictado de las derechas es la mejor prueba de la especial concepción política del partido radical preocupado solamente por los beneficios del poder y al administración. (Grandes protestas que amenaza con un escándalo.)

Increpa seguidamente al ex ministro de Gracia y Justicia (Risas.) y pretende hacer un debate político. El presidente le dice que vuelva a la enmienda y él le contesta: Ya comprendo señor Presidente que es muy difícil presidir una Cámara republicana para su señoría. Qué sentimientos imaginativos tendrá su señoría. (Risas y protestas.)

El PRESIDENTE. No voy a entablar debate con su señoría, pero si entramos en el terreno de los sentimientos imaginativos qué lejos podríamos llegar. (Muy bien.)

ALVAREZ DEL VAYO sigue atacando al partido radical entre protestas no muy fuertes porque los radicales lo toman a broma. Afirma que si la clase trabajadora vuelve a tener fuerza política su conducta será muy distinta de la del 14 de abril.

UN RADICAL: Y la primera víctima seréis vosotros.

Termina el señor ALVAREZ DEL VAYO diciendo que la postura revolucionaria se aplicará primero al partido radical. (Muchas protestas.)

Pide la palabra para explicar su voto el señor MADARIAGA (popular agrario). Empieza diciendo que las minorías de izquierda se niega a la amnistía porque dicen que no se saca a los obreros de la cárcel. Pues bien, yo en las Constituyentes quise sacar de la cárcel a los obreros y no pude.

Se trajo a la Cámara un proyecto de amnistía presentado por la izquierda catalana en el que se excluía a los señoritos del 10 de agosto. Lo votamos solo los catalanes y los diputados de derecha. Lo sabe el señor Marial. Los socialistas no lo votaron porque se refería a los catalanes que no eran de la U. G. T. (Ovación.)

El señor REY MORA (radical). Recuerde su señoría que el señor Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aprobará la amnistía. (Nueva ovación.)

El señor MADARIAGA: Eso iba a decir ahora mismo. Es que los socialistas representaban y siguen representando la farsa de su interés por los obreros. El señor Botella quiso amnistiar a los obreros de la telefónica y no pudo. Y fracasó en su intento el señor Algora y tantos otros.

¡Ah, señores! La amnistía debe hacerse lo más amplia posible, pero no puede consentirse que estos hombres hablen ahora de parciales. Que repasen primeramente los nombres y los hechos de sus treinta meses de Gobierno. (Grands aplausos.)

El Sr. MARIAL (federal catalán) antes aludido, dice que ellos siguen pidiendo una amnistía, pero una amnistía justa, no de favoritismo. Queríamos la derogación de la Ley de Defensa y lo conseguimos del señor Azaña. Pero queremos la justicia republicana, los tribunales republicanos.

UN RADICAL: Si se hubiera aplicado esa teoría en 1917, no estarían aquí esos hombres. (Se refiere a los jefes socialistas).

El señor PRIETO también explica su voto el su minoría. Me creo definitivamente alejado del poder público, dice, pero este alejamiento no nos puede alejar de esta creencia: Que las amnistías corresponde aplicarlas al Gobierno.

Pues bien, el señor Madariaga ha querido hacernos incurrir en contradicción. Olvida que un Gobierno tiene el deber de cerrar el paso a la iniciativa parlamentaria cuando suponga peligro para el régimen. Los hechos son exactos: Crrmos el paso a la amnistía. Pero lo contrdictorio sería dar una amnistía, como sería dar una amnistía al igual que la que hoy se presenta. Por eso hoy tenemos la seguridad de haber cumplido nuestro deber de haber defendido el régimen aún a costa nuestra.

En el seno de aquel Gobierno los socialistas nos ceñimos a lo que exigía la precaria salud del régimen. La Historia lo aclarará.

Ahora señor Madariaga, si su señoría fué clemente con aquellos hombres ¿porqué no mantiene su posición? (Muy bien en los socialistas, rumores.)

El Gobierno no procedió sañudamente al enviar hombres al "Buenos Aires" Procedió con liberalidad y clemencia, pues la ley imponía penas mucho más duras ante los consejos de guerra. No tenemos que arrepentirnos de nada, hemos exagerado la lealtad. Quien tienen derecho a pedirnos cuenta son solamente los hombres de nuestro partido.

Termina diciendo que los socialistas, ante la aprobación forzosa del proyecto, solo quieren la ampliación de los beneficios. (Aplausos.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, declara que no es cosa de aprovechar cada enmienda para un debate político. Hay ocasiones para ello en el reglamento.

El señor SABORIT: Hace un mes que no me acepta su señoría una interpelación.

El MINISTRO: me pondré de acuerdo con el Presidente.

Sigue el Ministro diciendo que el proyecto de amnistía no es de un Ministro, sino del Gobierno. La Comisión tiene plena libertad conforme corresponde al régimen parlamentario, si no quiere perder su virtualidad.

El Gobierno no pone ostáculos a la amplitud, pero pone un límite que exige el orden público. Aceptará lo que proceda y pedirá que se vote lo que se deba votar

Se celebra nueva votación nominal. Varios diputados dicen: Esto es la obstrucción. El señor Andrés y Manso: Esto es lo que demuestra que no hay obstrucción. Se rechaza la enmienda por 142 votos contra 43.

El Sr. ALVAREZ ANGULO (socialista) defiende una enmienda del señor Vidarte, que pide la supresión de la fecha tope y se extiende en relatos pintorescos que el presidente le ruega termine. El señor Angulo incurre en desgraciadas torpezas que al Cámara rechaza y dice a los radicales que tienen su origen en el anarco sindicalismo. Alude a los ministros, uno a uno, con la mayor incongruencia y dice que el culpable de la limitación de la amnistía es el Ministro de la Gobernación.

La enmienda es rechazada sin que los socialistas pidan votación nominal.

El señor ALONSO ZAPATA (socialista), defiende en una cuatro enmiendas.

La obstrucción socialista parece ha cesado.

El señor Taboada por la Comisión las rechaza y la Cámara lo confirma en votación ordinaria.

Se levanta seguidamente la sesión a las nueve y veinte.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a los cuales dijoles:

—Como han visto ustedes, he hecho lo que he podido en la discusión de la amnistía y aunque me atreva a hacerme ilusiones espero que de aquí a mañana se encuentre una fórmula.

Se que se van a reunir los socialistas y también que se va a reunir la Comisión.

El programa para mañana es: Tarifas, Amnistía, y si viene el señor Bolívar a la Cámara, el asunto de Ifni.

A continuación entrego a los periodistas los tres dictámenes que se han incorporado al orden del día, los tres de presupuestos y que son: Concesión de un crédito extraordinario por 17.550 pesetas destinadas a la Exposición de Bellas Artes. Otro de 313.917 para dietas, pluses etcétera a la Guardia civil y un suplemento de crédito de 100.000 pesetas para subvenir a los gastos de comprobación de censos electorales, que se consideren defectuosos.

Noticias políticas

HAN COMENZADO LOS EJERCICIOS DE OPOSICION PARA CUBRIR LA CATEDRA QUE DESEMPEÑO EL SEÑOR YANGUAS MEXIA

Madrid.—Esta tarde han comenzado los ejercicios de oposición de derecho internacional privado de la Universidad Central. El tribunal está formado por los señores García Alas, Castan, Sela, Trías de Bes y Barcia Trelles.

Ee han presentado a examen los señores Castro y Prida.

El señor Castro expuso sus trabajos hechos en dicha materia durante tres cuartos de hora. Después el presidente señor García Alas concedió la palabra al señor Prida, para que expusiera objeciones al trabajo del señor Castro. Tras breves rectificaciones de los opositores, el presidente suspendió el examen hasta mañana, en que continuará el ejercicio.

La oposición en total consta de seis ejercicios. La vacante a proveer es la que dejó el señor Yanguas, ex ministro de la dictadura.

UNA HERMOSA PELICULA DE LA VIDA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Madrid.—Esta tarde en el salón María Cristina, se celebró la proyección privada de una película hecha a base de la vida de San Antonio de Padua. Al acto, organizado por la Asociación de Padres de Familia, asistió el Nuncio de Su Santidad.

La primera parte del programa consistió en la proyección de una película filmada en Roma con motivo de las fiestas del Centenario de la redención y después se proyectó la vida de San Antonio de Padua, película realizada por una importante casa italiana y que será presentada en los principales cines de Madrid. El público aplaudió entusiasmado al final de la proyección.

HOY SE REUNIRAN LOS DIPUTADOS QUE PROYECTAN LA CONSTITUCION DE LA CONFEDERACION DEL DUERO

Madrid.—Maña a las tres y media se reunirán en el Congreso, los diputados interesados en la constitución de la Confederación del Duero.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA EN EL CONGRESO. -- DICE QUE VIENE A HABLAR CON EL MINISTRO Y ASEGURA QUE EN DICHA CAPITAL LA SITUACION ES FRANCAMENTE MALA

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el gobernador de Valencia señor Terrero. Le saludaron los diputados y periodistas y, como alguien le preguntase extrañado su presencia en Madrid en estos momentos, contestó: He salido esta misma mañana de Valencia y mi viaje no puede ser más rápido por que acabo de hablar con el Ministro de la Gobernación, que es a lo que he venido a Madrid ahora voy a ver al subsecretario y dentro de un cuarto de hora estoy en marcha nuevamente para Valencia.

Un periodista le preguntó cual era la situación en Valencia, y el gobernador dijo que era francamente mala. Yo he agotado hasta ahora lo que pudiéramos llamar modos diplomáticos para convencer a unos y a otros, pero en vista de que estas negociaciones no dan resultado, voy a emprender otra táctica y es por eso para lo que necesitaba hablar con el ministro de la Gobernación y ponerme de acuerdo con él. Allí se hon unido socialistas, sindicalistas, comunistas, fascistas y hasta los de Falange Española.

Sin hacer otras manifestaciones se despidió el señor Terrero de los diputados, por la prisa que tenía y abandonó el Congreso.

SOBRE EL RUMOR DE QUE TROSKY, EXPULSADO DE FRANCIA, PENSARA RESIDIR EN ESPAÑA

Madrid.—Un periodista preguntó esta tarde al Ministro de la Gobernación si era cierto el rumor de que Trosky, al ser expulsado de Francia, había escogido su residencia en España.

El señor Salazar Alonso contestó que no había nada de eso, pues Trostky no había hecho ninguna indicacinó al Gobierno español.

Se le pregunt entonces, si en caso de hacer ese requerimiento, el Gobierno accedería y el señor Salazar Alonso contestó, que precisamente él estaba encargado de este asunto y que de llegar ese caso, lo sometería a la resolución del Consejo de Ministros.

PERMITIDO YA EL USO DE LA PALABRA "NACIONAL" EN LA DENOMINACION DE LOS PARTIDOS. EL DE SANCHEZ ROMAN SE LLAMARA "PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid. — Derogado el decreto que prohibía a los partidos usar la palabra "nacional" en las denominaciones oficiales de los mismos, el partido que sigue la inspiración de Sánchez Román ha acordado que éste se llame "Partido Nacional Republicano". El Comité Nacional del mismo se halla integrado por Sánchez Román y los señores Feced, Rodríguez Pérez, Ruiz de Villa, Pinan, Azcárate, Figuera, y Bergamín (hijo). El Comité celebrará una reunión en la que se trazará el programa de propaganda en toda España.

SIGUEN LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid.—El señor Royo Villanova se mostraba extrañado esta tarde, de que no hubiera habido ningún debate después del escándalo que armaron el viernes las izquierdas pidiendo la presencia del señor Lerroux. Dijo que no se explicaba ese silencio, pues de una forma o de otra, aun no estando el señor Alvarez Valdés en el banco azul, podían raber planteado un debate político, aunque solo fuera para preguntar si el señor Madariaga compartía también el criterio del señor Alvarez Valdés.

Esto nos ha defraudado a todos los que hemos venido creyendo que hoy habría algo sensacional, dijo el señor Royo sonriendo. Yo si no fuera ministerial, había armado el escándalo—aunque no fuera más que para justificar esa expectación.

En los pasillos se dijo, que a la sesión de hoy habían concurrido todos los jefes políticos preparados para cualquier contingencia y además se dijo, que el señor Gil Robles había venido dispuesto a intervenir eficazmente en el debate político en el que hubiera hecho unas declaraciones que habrían llamado poderosamente la atención.

Por impresiones que hemos podido tener hoy de elementos cercanos al Gobierno, no parece que el proyecto de restablecimiento de la peno de muerte se pondrá por ahora a discusión. El Gobierno manifestó alguna impaciencia en la presentación deeste proyecto, pero actualmente no se muestra muy partidario de su discusión y probación.

Sin embargo, lo tendrá en la Comisión dispuesto a discutirlo y aprobarlo en cualquier momento que las circunstancias lo requieran.

Se espera que el proyecto de amnistía quedará terminado esta misma semana. No así el de tarifas ferroviarias, al que los socialistas han empezado a hacer obstrucción y por el número de enmiendas que aun faltan por discutir no podrá estar aprobado hasta la semana próxima.

Una vez aprobados estos proyectos, se pondrá a discusión el de la derogación dela ley de términos municipales, ya que han llegado al Gobierno multitud de reclamaciones para que dicha ley sea derogada.

En cuanto al Ministro de Estado, esta mañana en el Consejo anunció que dentro de seis o siete días saldría para Roma para empezar las negociaciones con el Vaticano. Durante su ausencia se encargará de la cartera el señor Rocha o quizá el presidente del Consejo.

EL DESEMBARCO EN IFNI Y UN SUPUESTO ACCIDENTE AL EFECTUAR EL MISMO. - EL MINISTRO DE LA GUERRA DICE HAN DESEMBARCADO EN AQUEL TERRITORIO LA MAYOR PARTE DE LAS TROPAS ENVIADAS Y SOBRE EL SUPUESTO NAUFRAGIO ASEGURA, QUE OFICIALMENTE NADA SABE

Madrid.—El Ministro de la Guerra manifestó esta tarde, acerca de la ocupación de Ifni, que habían desembarcado la mayor parte de las tropas y de la impedimenta enviada esperando que mañana quede totalmente terminado el desembarco.

Añadió que había preparadas en Ceuta y Las Palmas, fuerzas, por si las necesita Capaz, aunque no lo cree necesario.

Respecto al naufragio de que se ha hablado, dijo que desconocía oficialmente la noticia, aunque no le extrañaría que hubiera sucedido algún incidente por las circunstancias en que se verifica el desembarco en lanchas y con un mar embrabecido.

Finalmente dijo que no se había fijado la cuantía del crédito para mantener la ocupación de Ifni.

ASEGURASE SER CIERTO QUE VOLCO UN BOTE REMERA PERECIENDO CINCO TRIPULANTES

Madrid.—Por noticias particulares, se asegura que es cierto que duarnte el desembarco de las tropas en Ifni, hubo una desgracia. Cuando desde el "España número 5" se dirigía a tierra un bote remero, volcó éste. Por consecuencia de la agitación en la barra, pereciendo cinco tripulantes o soldados, pues todavía no se conocen fijamente más detalles ni los nombres de las víctimas. Se sabe que el coronel Capaz ha ido al Norte de Ifni para buscar alguna playa donde pueda efectuarse en condiciones de seguridad el desembarco de fuerzas, pues el temporal reinante en las costas sigue siendo malo y el desembarco se hace difícil.

LERROUX Y ALBA CONFERENCIAN

Madrid.—El señor Lerroux conferenció esta tarde con el presidente de la Cámara en el despacho de éste, durante bastante rato. Al salir el señor Lerroux, manifestó que había conferenciado con el señor Alba para tratar del orden de la discusión de algunos proyectos de ley.

MAURA DICE NO TIENE INTERES EN QUE EL GOBIERNO DURE MAS O MENOS

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cáamara don Miguel Maura, se le preguntó si pensaba plantear

debate político, y contestó, que no tenía por qué. No tiene ningún interés en que el Gobierno dure más o menos, el otro díaexpresó su protesta ante la declaración que hizo el ministro desde el banco azul. El hecho ha sido sancionado y ya no hay por qué hablar más.

Se lepreguntó su opinión sobre el discurso de Azaña y dijo, que lo había leído por encima. Pero parece que había resultado muy bien. Tiene que lamentarse de que la República haya desperdiciado su era conservadora.

BOTELLA ASESI INICIA LA IDEA DE QUE EL DIA 22 SE TRASLADEN A MADRID LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—El señor Botella Asensi ha propagado entre los partidos de izquierda la idea de solicitar del Gobierno el traslado de los restas de Galán y García Hernández a Madrid, señalando al parecer la fecha del día 22. Con este motivo, se han celebrado reuniones de los representantes de los Comités locales de los partidos de izquierda, incluído el radical, e trataba de hacer la petición por medio de una manifestación pública, pero por iniciativa del ex ministro señor Feced, que representaba al señor Sánchez Román, se desistió.

Posteriormente se ha celebrado otra reunión a la que asistió también un representante maurista, triunfando el criterio de hacer la petición por medio de una solicitud que firmarán los presidentes de Comités, sin perjuicio de que la avalúen también las frimas de los jefes de partido. La firma del documento se verificó ayer y en breve una comisión entregará la instancia al Jefe del Gobierno.

MELQUIADES ALVAREZ DICE RATIFICARA AL JEFE DEL GOBIERNO LA COLABORACION DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATA

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde con don Melquiades Alvarez, sobre la solución de la crisis del Ministro de Justicia, así como del planteamiento del debate político con este motivo.

El señor Alvarez dijo que precisamente él había acudido al Congreso a primera hora creyendo que habría debate político y como suponía que los tiros irían dirigidos a él venía preparado a contestar cuando hiciera falta.

Respecto a la dimisión del Ministro de Justicia y a la sustitución interina dijo que ya lo conocía y que el señor Lerroux le había manifestado deseos de conferenciar con él del asunto.

Esta entrevista se celebrará probablemente mañana, y en ella según dijo el señor Alvarez a los periodistas, le ratificará al Jefe del Gobierno la colaboración del partido liberal demócrata en los mismos términos que venía haciéndolo hasta ahora.

Como el señor Lerroux no quiere tampoco prescindir de esta colaboración, es de presumir que una vez pasen estas circunstancias, el nuevo Ministro que ha de entrar en el Gobierno, sea del partido que acaudilla don Melquiades Alvarez.

LO QUE TRATO LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En la reunión de la minoría socialista se autorizó que se presente uno proposición de ley para pedir la aplicación a las viudas y huérfanos del Magisterio del artículo 17 del estatuto de clases pasivas y la derogación de la Real Orden de 23 de febrero de 1929,

Se estudió un proyecto sobre el paro forzoso, del cual son autores los señores Besteiro, de Gracia y de los Ríos, e igualmente se examinó sin que recayese ningún acuerdo el proyecto que sobre esta materia ha elaborado la CEDA. El señor Manso dijo que interesaba a su minoría rectificar que ellos no habían hecho ofrecimiento ni concesión alguna con las demas minorías, en relación con el proyecto de amnistía, ofrecimiento o concesión que supusiese un beneficio para los trabajadores de la U. G. T. en contra de los trabajadores afiliados a otras organizaciones.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En la reunión celebrada esta mañana por la minoría socialista, se acordó que los diputados de la misma, que pertenezcan a regiones en las cuales existen confederaciones hidrográficas, asistan a los grupos parlamentarios que se han constituídos para defender la autonomía de dichas federaciones.

Se acordó igualmente oponerse a la aprobación de algunas partidas del presupuesto, entre ellas una de cien mil pesetas para la rectificación del censo.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la comisión de presupuestos fueron aprobados los siguientes proyectos de crédito: Uno de 17.000 pesetas para gastos de instalación de la Exposición de Bellas Artes. Otro de 100.000 pesetas para la rectificación del Censo electoral y otro de 300.000 pesetas para indemnizar, dietas y pluses de la guardia civil por los servicios prestados en el mes de diciembre.

El próximo jueves se reunirá el pleno de la comisión, para estudiar los presupuestos de los departamentos de Presidenciay Guerra. El subsecretario de este último departamento, estuvo esta mañana ante la comisión encargada de dictami nar el presupuesto del ramo, para informar sobre algunos extremos del mismo.

LAS BUENAS IMPRESIONES DE QUE SE LLEGARIA A UN ACUERDO CON LOS SOCIALISTAS SOBRE EL PROYECTO DE AMNISTIA, DESAPARECIERON AL CONOCER EL ACUERDO DE LA MINORIA. CREESE QUE DE SEGUIR LA OBSTRUCCION, EL VIERNES SE APLICARIA LA "GUILLOTINA" A ESTE PROYECTO

Madrid.—A última hora de la tarde se dió por seguro de que por fin se llegaría a un acuerdo con los socialistas para evitar que la amnistía tuviera que aprobarse mediante la aplicación de la "guillotina". Así parecía desprenderse de la actuación de los socialistas en el salón de sesiones durante la de hoy, hasta el punto de que ésta se suspendió para que la minoría socialista se reuniera.

El vicepresidente de la Comisión, señor Cimas Leal, manifestó después que el arreglo era posible si los socialistas mantenían otra actitud en la discusión y anunció que la comisión de Justicia se reuniría mañana.

La minoría socialista terminó su reunión después de las diez de la noche. El señor Lamoneda dijo que habían tratado de la discusión de la amnistía, considerando que las enmiendas presentadas no pueden responder todas ellas al criterio socialista de pedir la inclusión de determinados delitos. No puede, por lo tanto, hablarse de obstrucción.

—¿Pero seguirán pidiendo votaciones nominales?—se le preguntó

—Claro que sí. A no ser que la Comisión recoja nuestras aspiraciones. Queremos la desaparición de la fecha tope y la inclusión de nuevos delitos. También propugnamos que se beneficien los sindicalistas, pues de otro modo la amnistía sería parcial.

Estas manifestaciones desvirtuaron los anuncios de acuerdo. Parece, sin embargo, que la minoría socialista no ha adoptado todavía una posición definitiva y que aún existía alguna vacilación en la actitud que deba tomarse. También se habló en el Congreso de que si no se lograba aprobar la amnistía por las vías normales, el viernes se aplicará la guillotina a esta discusión.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA DICE QUE LAS RESPECTIVAS PONENCIAS HAN TERMINADO EL ESTUDIO DE LOS ANTEPROYECTOS DE REFORMA DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL Y DEL REFERENTE A LA PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Madrid.—Hablando esta tarde con los periodistas el Ministro de Industria y Comercio, les dijo, que la ponencia encargada de redactar el anteproyecto de reforma del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, habia terminado su trabajo en la fecha que se le había fijado.

—De dicho anteproyecto—añadió el señor Samper— he adelantado hoy una impresión al Consejo de Ministros y en otra reunión próxima del Gobierno, lo estudiaremos como corresponde a la importancia del asunto.

También ha terminado su trabajo la ponencia que se nombró para redacar otro anteproyecto referente a la protección a la Industria Nacional.

Hoy mismo—agregó el ministro —se me ha hecho entrega de dicho trabajo, que opotrunamente llevaré a estudio y resolución del Gobierno.

—Y respecto al concurso del maíz ¿qué puede usted decirnos? preguntó un informador.

—No puedo decir más, sino que hoy mismo han sido abiertos los pliegos. Hay nueve proposiciones, las cuales pasarán ahora a estudio de la Dirección General de Comercio y del Banco exterior de España. Este asunto tiene mucha importancia, pues se trata de compensar la importación de 75.000 toneladas de maíz que España necesita urgentemente para su consumo con la exportación de 40.000 toneladas de arroz que tenemos sobrantes.

EL MINISTRO, POR RADIO, SE DIRIGE AL PUEBLO ARAGONES

Madrid.—A las diez y media de la noche y retrasmitida por Radio Aragón, pronunció la anunciada alocución el señor Salazar Alonso. El ministro fué escuchado con verdadera ansiedad por el vecindario. Comenzó haciendo un elogio del pueblo aragonés, tras de lo cual excitó a todos a poner la mejor voluntad para resolver el conflicto. Contestando a los insultos que se le han dirigido, sobre si una huelga ilegal rompe los contratos de trabajo, dijo que efectivamente, y que esta ley no debía ser sospechosa para nadie, pues fué aprobada por las Constituyentes con aquiesciencia de los representantes de los partidos obreros. Agregó que el Gobierno no tiene más deber que hacer cumplir las leyes a todos y no puede consentir que se atropelle a los patronos cuando estos se ajustan a la ley. Terminó excitando a todos a volver a la normalidad.

Después el Gobernador facilitó una nota desmintiendo los bulos que circulan entre los huelguistas. Negó que se vaya a rebajar los salarios ni que se vaya a despedir a numerosos huelguistas. Tan solo serán despedido un centenar, a fin de conservar a los que se prestan a cubrir los servicios indispensables. Termina la nota excitando a los obreros a someterse a la ley, por ser esta la verdadera defensora de la clase oberra.

ORDEN DE TRABAJO SOBRE EL JURADO MIXTO DE DESPACHOS Y OFICINAS DE

Madrid.Orden de Trabajo, disponiendo sean dados de baja en el Jurado Mixto de Despacho y Oficinas de Cádiz los vocales suplentes don Antonio Castaño, don Manuel Fábregas, don Camilo Silva y don José Juliá y en su lugar nombrados don Manuel Berea, don Carlos Lahorra, don José Deco y don Manuel Gómez.

ROYO VILLANOVA OPINA SOBRE EL DISCURSO DE LARGO CABALLERO EN BARCELONA

...Madrid.—Preguntado el señor Royo Villanova acerca de su opinión sobre el discurso del señor Largo Caballero en Barcelona a favor del centralismo, dijo:

—Ah, pues, eso lo debía haber hecho antes. Sin embargo, en las Cortes Constituyentes consintió en que se concediese a Cataluña la facultad de legislar en cuestiones sociales y así ocurre que ahora en dicha región no se cumplen las leyes de Trabajo.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION.--EL SUBSECRETARIO DA CUENTA DE LA SITUACION EN ZARAGOZA Y VALENCIA Y DEL ASALTO A UNA CARNICERIA EN MADRID

Madrid.—Al recibir a los periodistas esta madrugada el subsecretario de Gobernación, manifestó que en Bilbao se había resuelto la huelga de una fábrica de neumáticos. En aragoza la situación es la misma. Fuerzas del Ejército han retirado de la estación las mercancías detenidas. Dió cuenta de la alocución dirigida a Zaragoza por el Ministro de la Gobernación y de que el Gobernador de Valencia había conferenciado con éste para marchar después a Valencia. Por último confirmó que esta noche unos individuos habían asaltado una carnicería en la Avenida del doctor Esquerdo apoderándose de 2.000 pesetas.

PELIGRO DE RUINA, EN PARTE DEL EDIFICIO DEL TEATRO ROMEA

Madrid.—A última hora de la tarde se recibió un aviso en la Dirección de incendios, de que parte de la medianera del teatro Romea, que se encuentra al descubierto, por haber sido derribada la casa colindante, amenaza caer. Acudió el Parque de la Dirección que trabajó bastante tiempo para apuntalar la fachada y dejarla en condiciones de seguridad. En dicho sitio se congregó numeroso público.

CHOCAN UN TAXI Y UNA CAMIONETA. -- ALGUNOS HERIDOS

Madrid.—En la calle de Torrijos, esquina a la de lista, chocaron esta tarde un taxi y una camioneta de un colegio particular de niños.

A consecuencia del encontronazo resultaron lesionados un ocupante del taxi y dos niños que iban en la camioneta. Los dos vehículos sufrieron grandes desperfectos.

MAS FUÉRZA DE ASALTO A ZARAGOZA

Madrid.—Hoy han salido para Zaragoza, varias secciones de fuerzas de Asalto. Interrogadas las autoridades se limitaron a decir que no ocurría nada anormal y que estas fuerzas habían sido enviadas para proporcionar descanso a las que actuan en Zaragoza.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA FABRICA "ASKAL", QUE PRODUCE MUCHA ALARMA Y GRANDES DAÑOS

Madrid.—Esta noche, a las diez menos cuarto, en los calles próximas a la Avenida de la plaza de toros, se sintió una enorme explosión que causó gran alarma entre los transeuntes y los habitantes de las casas cercanas. La causa del ruido fué un petardo que estalló en los talleres de la Casa Askal, de maquinaria industrial, reparación de ascensores, automóviles, calefacción, etc. El petardo fué colocado junto a la ventana donde se halla el despacho del Director, señor Montero. Todos los cristales del ventanal que da al citado despacho, fueron destrozados a consecuencia de la explosión, igual que los de als otras dos ventanas correspondientes a dos departamentos de la misma entidad. También el muro ofrecía desperfectos. Rápidamente se reunió en el lugar del suceso gran cantidad de público que comentó el suceso, mientras varias parejas de guardia civil y de seguridad, que acudieron a la Comisaría de Buenavista rodearon el lugar donde estalló el artefacto. El farmacéutico de la calle Narváez declaró que vió momentos antes de la explosión, un auto marca Citroen, gris y de tipo pequeño que se paró en aquél lugar. De él se apeó un sujeto bajo tocado con una boina y vistiendo una gabardina clara que depositó el artefacto y seguidamente, después de ocupar el coche marchó por la calle de Goya. El encargado del taller ha manifestado que sin duda se debe a una venganza de los huelgistas metalúrgicos, pues aunque los obreros de la casa están también en huelga, sin embargo, algunos de ellos trabajan en los recados más urgentes. También hizo constar que esta mañana se presentó en el domicilio del operario de los talleres Askal, Francisco Alvarez, calle del Conde Romanones 3, un sujeto que le amenazó si seguía trabajando durante la huelga. La policía realizó una inspección en el lugar del suceso.

Barcelona

Barcelona.—Como estaba anunciado, se celebró esta mañana el acto de descubrir la placa que dá el nombre de Sabino Arana a una de las calles de la ciudad. Asistieron las autoridades y numeroso público. El delegado vasco pronunció un breve discurso de salutación y agradecimiento.

Después el Presidente de la Generalidad ensalzó la figura de Arana e hizo votos por la confraternidad vasco-catalana. La banda municipal interpretó los himnos catalán y vasco.

—No se sabe quien será el árbitro en el encuentro de mañana.

En el Madrid no podrá jugar Leoncito, que será sustituído por Gurruchaga, y se duda que pueda jugar Ciriaco.

El Athletic llegó esta mañana y se alineará como se ha dicho últimamente. En Barcelona hay mucho interés por el encuentro. El tiempo es bueno. Se cree que asistirá bastante público, pues la entrada es a tres pesetas.

El señor Hernández Coronado ha manifestado que mañana en el partido contra el Athletic, el Madrid se alineará de la siguiente forma:

Zamora; Ciriaco, Quincoces y Quesada (no se sabe aun cual de los dos se alineará, pues Ciriaco tiene una pequeña lesión), y Regueiro, Bonet, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Samitier, Hilario y Azcano.

La alineación del Athletic no se conoce todavía.

—Han sido puestos a disposición del Juzgado, los diez individuos detenidos con motivo del atraco al automóvil de la empresa del Cinaes, en el cual perdió la vida el agente señor Guevara. Todos niegan su participación en el atraco. Algunos de los detenidos han hecho declaraciones importantes contra el extremista José Palacio, que se encuentra en el Hospital y del cual dicen que es el capitán de la banda.

Información de provincias

EN VALENCIA SE ESPERA LA HUELGA GENERAL. -- DIARIAMENTE SE PRESENTAN NUEVOS OFICIOS ANUNCIANDO EL PARO

Valencia.—Después de desistir el gobernador de sus gestiones para resolver la huelga de la Hidroeléctrica, cunde el desaliento en la ciudad y se espera con temor la huelga general.

Se dice que ésta se declarará con carácter revolucionario el viernes próximo y no cesan de circular rumores alarmantes.

Esta mañana se han vuelto a presentar en el Gobierno civil nuevos oficios de huelga, entre éllos el de la Sociedad de Matarifes, Sindicato de Artes Gráficas, Sociedad Obrera del Arte de la Seda, Unión de Zapateros y Sociedad de Tramoyistas.

Por lo tanto, el paro alcanzará también a la prensa diaria.

Esta mañana recorrió el gobernador los pueblos de la provincia, para cerciorarse personalmente de su situación.

—En Alcira, donde hace días hicieron explosión varios petardos, hoy la Benemérita ha sorprendido a un grupo de sospechosos, a los que dió el alto.

Estos, por toda respuesta, hicieron fuego contra la fuerza, que repelió a su vez la agresión.

Todos los pistoleros huyeron, excepto uno llamado Matías Pérez, de cuarenta y dos años.

Casi al mismo tiempo de ocurrir este incidente, hicieron explosión dos petardos que no causaron desperfectos apenas.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN UNA MINA ASTURIANA

Oviedo.—En la mina de Borr, 300 obreros pertenecientes a la Hullera Española se niegan a salir permaneciendo en huelga de brazos caídos. Justifican su actitud ante el hecho de que la Empresa no les autoriza a poner lámparas en las galerías que ellos señalan. El Director de la mina les ha conminado para que en 24 hora salgan de la mina.

DEFINITIVAMENTE SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LA FABRICA "FIRESTONE"

Bilbao. — Ha quedado resuelto definitivamente el conflicto de la fábrica Firestone.

La Empresa accedió a admitir a todos los obreros que se habían declarado en huelga y los sobrantes serán dedicados a obras complementarias.

ENTUSIASTAS ACTOS DE PROPAGANDA SINDICALISTA

Palencia.—En Villasilla se celebró un acto de propaganda sindical en el que tomaron parte el ex alumno del I. S. O. Alejandro Rafael y el Presidente de la Unión de los Sindicatos Católicos, Antonio Diez. Hubo gran animación y entusiasmo. Después los oradores dieron otro mitin en Calzada de los Molinos. El cura de la localidad, resumió los discursos. El acto terminó con gran entusiasmo.

UN DECRETO DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DEL PARTIDO NACIONALISTA

Bilbao.—El periódico "Euzkadi", publica un decreto del Tribunal Supremo de Justicia del partido nacionalista, titulado "Jubileo Patriótico", por el que se dispone, de acuerdo con los tribunales regicnales de Alava, Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra, la promulgación de un jubileo anulando todas las denuncias, causas en tramitación o sanciones no aplicadas. La promulgación de este pintoresco decreto ha sido muy comentada.

EL RELEVO DE LOS TELEGRAFISTAS SE VERIFICO HOY NORMALMENTE

Madrid.—Esta mañana no ha habido ningún incidente en la Central de Telégrafos de la calle de Greballe, al ser efectuado el relevo del medio día.

Desde hace una semana, esta es la primera vez que el relevo de este personal se efectúa normalmente.

Extranjero

¿EL GOBIERNO ESPAÑOL CONSTRUIRA DOCE NAVIOS PARA EL SERVICIO ESPAÑA-ESTADOS UNIDOS?

Nueva York.—El señor Maduro, representante de las líneas trasatlánticas españolas, que ha llegado a esta ciudad procedente de Las Antillas, ha declarado que el Gobierno español tiene la intención de hacer construir doce navíos para el servicio España-Estados Unidos-Ibero-América. Dichos navíos tendrían un desplazamiento de 15.000 toneladas y 20 nudos de velocidad.

LA G. P. U. SERA DISUELTA Y MUY MODIFICADO EL REGIMEN PENAL SOVIETICO

Londres.—El órgano del partido laborista, "Daily Herald", publica una información, según la cual la G. P. U. va a ser disuelta en breve y el régimen penal en Rusia será muy modificado.

En adelante nadie podrá ser condenado sin unjuicio legal ante testigos, ya que Stalin juzga el régimen soviético lo bastante asegurado para dulcificar los métodos dictatoriales. Sin embargo, el comisario del Interior tiene durante tres años poderes para desterrar a los sospechosos a cualquier región de la U. R. S. S.

EN FAVOR DE LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Wáshington.—El senador Borah ha declarado que los Estados Unidos deben conceder la independencia a las Filipinas dentro de dos o tres años, en vez del término de los diez o doce años estipulados en el proyecto de ley firmado por el presidente Roosevelt en marzo del corriente año.

EL PARTIDO FASCISTA QUIERE HACER ECONOMIAS CON SUS PROPIOS AFILIADOS

Roma.—El secretario del partido fascista, señor Staras, ha acordado introducir una disminución de un 15 por 100 en las rentas que reparten los miembros dirigentes del Directorio Nacional.

Además ha acordado que todos los miembros del partido sufran una dismiución de un 6 por 100 en los sueldos que perciben en la actualidad.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN BELGICA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

Bruselas.—El embajador de España en Bruselas ha presentado esta mañana sus cartas credenciales con el ceremonial acostumbrado en estos casos.

¿AMENAZA DE UNA GUERRA RUSO-JAPONESA?

Shangai.—La Prensa china anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Nankin, en un discurso que ha pronunciado en la capital de su Gobierno, ha declarado que China tiene que prepararse ante la inminencia de una guerra ruso-japonesa, que parece inevitable.

EL TIEMPO

Servicio Meteorológico Nacional

La borrasca del Atlántico se centra al Oeste de Irlanda. Las altas del Mediterráneo pierden intensidad y las del Atlántico aparecen al Oeste de Azores.

En toda nuestra Península está el cielo con nubes más intensas en el Sur y Levante y el viento está en calma.

Tiempo probable : : : : : :

Toda España: Vientos flojos, cielo nuboso.

Temperaturas extremas : :

Máxima de 30 en Bilbao; mínima de 5 en León.

Madrid: Máxima, 28; mínima, 11.

SUCESOS

DETENCION DE UN RECLAMADO

Anoche fué detenido por el mecánico de la Comisaría, don Alvaro Enrile, el individuo José María Rodríguez Pérez, de 26 años, el que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital por delitos de hurto.

El detenido pasó a disposición de la autoridad que lo reclamaba.

BEODOS A GRANEL

Por la guardia municipal fueron detenidos Juan Benítez Vázquez, Juan A. Samaniego Roldán y Dolores Blanco Marchena, quienes en completo estado de embriaguez imploraban la caridad pública, molestando a los transeuntes y dando lugar a que se promovieran algunos escándalos.

Los detenidos ingresaron en la Prevención Civil.

"CANTAORES" QUE SE MALTRATAN

En el establecimiento denominado "Bar Jerez", se maltrataron de obras los "cantaores" de flamenco Antonio Osorio Braza (a) Peste, de 39 años, y Antonio Infante Martínez (a) El niño de Fregenal, los que promovieron un fuerte escándalo y no precisamente con sus coplas.

CHOCA UN CAMION CON UN CARRILLO

José Romero Delgado, de 27 años, que habita en la calle Encarnación número 24, denunció que el pasado día 4, cuando se encontraba en la Avenida Pablo Iglesias con un carrillo de mano, chocó con él el camión de esta matrícula número 3599, produciéndole daños que valora en cincuenta pesetas.

DESPUES DE LA "JUERGA" NOTA QUE LE HABIAN SUSTRAIDO 63 PESETAS

Antonio Jara Romero, de cuarenta años, que habita en la calle Ecuador número 29, denunció que durante el día de ayer estuvo tomando variac copas con José Camacho Torres, de 36 años, con domicilio en la Avenida Pablo Iglesias número 54, y al llegar a su domicilio notó la falta de 63 pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco, sospechando de su acompañante.

DENUNCIADA POR INMORAL

Dolores Trujillo, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 39, fué denunciada por su convecino Juan Pez Cárdenas, de 50 años, por faltas a la moral a presencia de unos menores.

DESPUES DE MALTRATARLA DE PALABRAS LAS AMENAZA CON TIRARLA AL PATIO

José Montero Horce, de 53 años, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 21, fué detenido en su domicilio a requerimientos de María Gallo Diaz, de 53 años, y Juana de la Corte Gallo, de 36, porque el primero a más de maltratarla de palabras las amenazó con tirarlas al patio.

IMPLORAN LA CARIDAD PUBLICA Y PROTESTABAN CUANDO NO ERAN SOCORRIDOS

En la Plaza de la República fueron detenidos Jesús Lorenzo Riesgo, de 51 años, y José Vergara Cebada, de 41, por que imploraban la carídad pública y cuando no eran socorridos protestaban e insultaban a los transeuntes.

MALOS TRATOS DE PALABRA Y OBRAS

En la plaza antes mencionada, fué detenido Francisco Benítez Sánchez, a requerimiento de María Monje Herrera, de 34 años, que vive en la calle Soledad núm. 6, por que momentos antes la maltrató de palabras y obras.

NIÑA LESIONADA

En el Hospital Mora fué asistida de herira contusa de un centímetro en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, la niña Rosa Oliveira Márquez, de 6 años, que se la produjo al arrojarle un piedra el niño Juan Páez Diaz, de 7 años.

TEMPRANO EMPIEZAN

Francisco Diaz Jiménez, de 15 años, que vive en la calle Alvarez Cabrera número 18; Guillermo González Puche, de 12, que lo hace en Duque número 12, y Luis Pérez García, de 14, con domicilio en la calle Duque número 10, fueron detenidos en la huerta de la "Cerería", por sustraer alcachofas.

LOS PERIODISTAS GADITANOS ESPERAN DE SUS AMIGOS, ASISTAN EL SABADO A LA FUNCION POR ELLOS PATROCINADA

La Mujer en su Casa

Se publicó el número de abril de esta moderna revista de labores, modas y economías domésticas, tan apreciada del público femenino.

Sus secciones preferentes, son: "Varias labores", a mano, máquina, malla y punto de media; y "Mantelerías y Juegos de Cama", ilustradas con grabados. En una hoja anexa van dibujadas a tamaño natural las principales de aquéllas.

La de Modas, con elegantes figurines de vestidos y abrigos de primavera, se completa con la "Lección de corte" de un trajecito de tarde. Página aparte dedica a los niños, en la que, además de muy lindos modelos, presenta trajes de primera cofunión para niñas.

También muy interesantes los artículos sobre trabajos artísticos, Decorado y arreglo de la casa, Cocina, Higiene y belleza, etc., continuando con la publicación de la novela "Herederos burlados". En fin, un número sumamente atrayente y práctico.

Pida, hoy mismo, "La Mujer en su Casa" a Editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correo, con su dirección y el nombre del periódico en que lea este aviso.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

LA COMISION GESTORA

A las seis y diez de la tarde, bajo la presidencia de D. Pedro Icardi, dió comienzo la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Asisten los diputados señores Campuzano, Toscano, González Romero y Martínez; secretario señor Alonso, interventor don Manuel Cerón y oficial de actas señor Beltrán.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se aprueba la liquidación de las obras del camino vecinal de Jerez a Rota por el Cerro del Obregón, que venía informada favorablemente por el Negociado correspondiente.

Sin discusión se aprueban dos certificaciones de obras de caminos vecinales, correspondientes a los Ayuntamientos de Medina Sidonia y Ubrique.

Se pone a discusión un oficio del señor Visitador de los Establecimientos Benéficos provinciales de Jerez, proponiendo el nombramiento de un practicante, y referente a petición del médico don José María Gutiérrez que interesa se le reconozca el cargo de jefe facultativo de los servicios médicos sanitarios de los referidos establecimientos. Dicho oficio es aprobado.

A continuación se aprueban unos expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Al discutirse otros sobre movimiento de albergados en dichos Establecimientos se presenta el caso de un individuo llamado Francisco Ramírez Suárez, que fué expulsado del Asilo de Jerez por riña con otros asilados y para el que se solicita el reingreso en el Hospicio de Cádiz.

El señor González: Aunque hay un artículo del Reglamento que se opone a dicho reingreso hay que tener sin embargo en cuenta que concurren unas circunstancias especiales, que al ingresar en el Hospicio de Jerez estaba solamente enfermo y ahora se encuentra con una pierna de menos. Por esta circunstancia y teniendo en cuenta que ha quedado inútil y sin familia es por lo que yo pido a la Comisión que acceda a dicho ingreso.

El Presidente: Se trata de un individuo que ha sido expulsado y si ahora establecemos el precedente de que los expulsados vuelvan a ser admitidos, nosotros mismos nos atamos las manos para el futuro. Lo único que puede hacerse, es tomar el acuerdo como caso excepcional, sin sentar precedente y siempre notificándole al interesado que a la primera falta será despedido sin derecho a solicitar nuevo ingreso.

Así se acuerda.

Sin discusión se aprueban unas instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Se aprueba un expuesto del señor Presidente sobre petición del Frente Unico del Magisterio de la provincia, para un donativo para el festival organizado con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República. Importa dicho donativo la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

Unos expedientes relacionados con cédulas personales son aprobados sin discusión alguna.

Previo el informe favorable correspondiente es aprobado el balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Marzo, así como la distribución de fondos para el presente mes.

Se acuerda celebrar nueva sesión el sábaádo día 28 del corriente mes.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se declara de urgencia una propuesta de la Presidencia referente a la devolución a la Diputación de una cantidad que se le adeuda.

El señor Toscano: Dice que debe rogarse a los diputados que encaucen sus gestiones en el sentido que dice muy bien la Memoria, de que sean aunadas todas las voluntades y esfuerzos para que se consiga lo más pronto posible.

El Presidente promete transmitir el ruego a los diputados por la provincia.

El señor Toscano: En 31 de Octubre de 1932 se dictó por el Ministerio de la Gobernación un decreto en virtud del cual se decía que todos los individuos que fallecieran en los establecimientos de la Beneficencia provincial estarían sujetos a auptosia. Esto, que creo que la Excma. Diputación lo ha comunicado a los Establecimientos benéficos, ocasiona en su cumplimiento una cantidad de disgustos y contrariedades enormes en los pueblos, porque allí no se sabe nada de eso y sería muy conveniente que la Excelentísima Diputación se dirigiera a los Ayuntamientos haciéndoles saber la obligación que tienen de que al arreglar la documentación que se necesite en los pueblos para el ingreso se les haga saber que así como se someten al régimen interno del Establecimiento se someten a esa nueva obligación también.

Esto crea una cantidad de protestas extraordinarias, porque resulta que se quejan, en gran parte con razón, de que encima de ser unos desgraciados que tienen que entregar a sus hijos a los establecimientos, cuando mueren, por exigencias de la Ciencia, se los destrozan. Así que cuando menos que lo sepan, ya que no podemos oponernos a una disposición de la superioridad.

El Presidente promete pasar una circular a los Ayuntamientos de la provincia, recordándoles la existencia de esta disposición a fin de que se comunique a los interesados antes de instruirles el oportuno expediente de ingreso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete menos cuarto de la tarde.

Del Congreso de la J. A. P.

CRECE EL ENTUSIASMO POR MOMENTOS. - UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION QUE ES MAL INTERPRETADA. - HOY ES EL ULTIMO DIA EN QUE SE RECIBEN DONATIVOS PARA COSTEAR DESPLAZAMIENTOS

Se acerca la fecha del comienzo del grandioso Congreso de la Juventud de Acción Popular. Pasado mañana darán principio en Madrid las deliberaciones del Congreso, a la que han de asistir, según los datos de última hora, cerca de mil delegados de toda España. Todas las noticias vienen a confirmar que las esperanzas puestas en la grandiosidad de este día han de resultar cortas ante la brillante realidad.

Crece por ello el entusiasmo en forma enorme. El día de ayer ha sido en Cádiz de un trabajo activísimo y en él se han ultimado innumerables detalles relacionados con su participación en los actos de Madrid y el Escorial.

En relación con esto, ayer se extendió por la población la noticia de que el Ministro de la Gobernación había prohibido el desfile y el uso de uniformes en el acto de clausura e nel Escorial.

A esto interesa a la Juventud de Acción Popular aclarar que si bien existe en este sentido una medida del Ministro, no se refiere para nada al desfile como homenaje a Gil Robles, sino del estilo militar, y sí lo que únicamente impide es el uso de las camisas deportivas que se habían de llevar al acto sin objetivo de uniforme y sí únicamente por la especial característica del día.

No se consigue con ello nada. El movimiento de las Juventudes de Acción Popular está alimentado con el sentimiento y no con superfluidades o detalles externos. Por el traje, por una variación más o menos en la indumentaria, no se desvirtúa para nada el enorme aliento del hecho de nuestro movimiento. que sería bien pobre si viviendo de lo externo pudiera ser influenciado en lo más mínimo en un cambio de traje.

También ayer se recibieron donativos para costear desplazamientos a los jóvenes que por su propia cuenta no pueden hacerlo. Los donativos recibidos son: Un admirador, 25 pesetas; Un español, 100; L. Martínez, 40; El tercero de Acción Ciudadana, 50.

En todo el día de hoy se continuarán recibiendo donativos con el objeto expresado, y dado que mañana partirá la expedición, esta noche quedará definitivamente cerrada la suscripción.

Mañana, posiblemente, daremos amplia cuenta de la participación de Cádiz en los actos de Madrid y el Escorial.

Hoy podemos adelantar que en la expedición estarán representados, además de la capital: San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Olvera, Alcalá del Valle y, posiblemente, Tarifa.

Como se sabe, las oficinas de la J. A. P. se hallan instaladas para todos estos trámites en el local de Acción Ciudadana, en Vea-Murguía número 36.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Icardi;

Presidente de la Asociación de profesores de Orquesta, con una comisión; concejal señor Carrasco; coronel de carabineros con su ayudante.

DEPORTES

La educación física

I

Su misión nacional.-Nuevo concepto de la educación física

La cultura o educación física está en vías de convertirse en institución nacional. Por doquiera surgen signos precursores de grandes cambios en las costumbres. Se trata de elevar los niños a una acentuada y enérgica educación corporal, y de repente se echa de ver que urge intentar un esfuerzo para dotar la raza de cuerpos sanos y florecientes capaces de todos los actos viriles y gimnásticos. De mujeres y hombres de una vez.

Las dificultades que impedían el desarrollo y extensión de la cultura física, parecen allanarse por sí solas al influjo de las necesidades de la vida moderna.

El hombre de hoy, cautivo de su bienestar, hecho a la vida muelle y sedentaria, atado por mil ligaduras o por sus necesidades, comprende la importancia y los beneficios de la educación física, y pretende en lo sucesivo ocuparse de élla.

El exceso de vida cerebral, los ábitos sedentarios, la excitación febril del urbanismo, todo lo que mantenía el divorcio secular del cuerpo y del espíritu, se trueca ya en razón para interesarse por el primero, tan olvidado y rechazado al desván de nuestras preocupaciones.

Diríase que de súbito nos ha sido revelado que la vida en absoluto sedentaria y la caprichosa educación de antes, contribuían a debilitar la raza de un modo progresivo y alarmante.

Ha sido necesario para ello la catástrofe europea, de la que diversas naciones salieron agotadas. A nosotros la reacción nos viene de rechazo. Pero ha sido preciso para que los maestros de la juventud se dieran cuenta de que la vida espiritual, si no tiene en cuenta las condiciones físicas, es buena sin duda, pero no siempre para la práctica.

Todos los jóvenes deberían inscribirse en las listas de las sociedades deportivas. Hoy ya no se hace sport de cualquier modo, y es imprescindible que cada sociedad tenga su profesor de entrenamiento suficientemente capacitado.

Es frecuente ver que los jóvenes se entrenen a su antojo, según su inspiración. Error lamentable que se evitaría habiendo en cada club un curso completo para cada deporte. En esta materia, como en cualquier otra, hay que trabajar, sufrir y adaptarse, y sobre todo disciplinarse, para obtener buenos resultados.

(Continuará.)

Vicente RODRIGUEZ BELZA.

El San Fernando venció al C. D. Egabrese por dos tantos a cero en partido de campeonato

Con esta nueva victoria del equipo isleño, ocupa éste en la actualidad el segundo lugar de la clasificación del Campeonato Andaluz de Segunda Categoría que viene celebrándose, con cuatro puntos en sus haberes.

Indudablemente, el domingo tienen en su propia casa uno de los partidos más difíciles y un natural interés está concentrado en esta pregunta interrogatoria: ¿Logrará el club titular isleño una victoria resonantes sobre la Balompédica, que el próximo domingo visita San Carlos, sin haber aún conocido la derrota y con una ventaja excelente sobre los demás equipos participantes de este campeonato?

Por esto, nuestro balompie en esta próxima lucha debe superarse a si mismo y demostrar plenamente su valer. Ante todo el orgullo de la Raza. Esperemos.

Equipos:

San Fernando: Plácido, Antonio, Mangano, Bernal, Chacón, Tellado, Paz, Diana, Argüelles, Arrones y Oneto.

C. D. Egabrense: Palomeque (C.), Rubio, Rejano, Palomeque (I), Quero, Capote, González, Robledo, Martín, Luna y Pérez.

Arbitro: Sr. Ocaña, del Colegio del Sur.

El fuerte viento deslució en parte el encuentro jugado entre isleños y egabrenses. Las mejores jugadas fueron controladas por este elemento que impidió las mayorías de las veces el desarrollo normal del encuentro.

Los dos tantos logrados por el club fernandino, fueron obra de Diana, que tan oportunista como siempre, aprovechó muy bien estas dos ocasiones que le valieron la victoria.

Las jugadas más destacadas del partido, fueron: un excelente tiro de Chacón, las paradas de estilo notable de Plácido y la Providencia por portero en la meta del Cabra, que le libró de una derrota mucho mayor.

El "San Fernando" hizo un buen partido. Lo peor del conjunto fué su delantera, pues si exceptuamos a Diana, los demás no supieron aprovechar las muchas ocasiones de haber podido elevar el marcador. Para el próximo encuentro se necesita más potensidad y acierto en el tiro a goal. Como son buenos y voluntariosos chicos, esperamos corrijan este defecto.

Los mejores fueron Plácido, los zagueros, Chacón y Diana.

Del equipo de Cabra poco podemos decir. Su clase es bien pobre y justa con ella su clasificación, sin que haya para nada intervenido la adversidad. Ayer merecieron destacarse Rubio, Quero y Pérez. Los demás, portadores de entusiasmo. junto con una meta que merece por amor al arte una jubilación forzosa.

El señor Ocaña hizo un arbitraje clásico en irregularidades. Por tener tuvo hasta osadía de obsequiarnos con unos toques de balón perfectos. Parecía querer recordar sus tiempos. Su labor de ayer como árbitro no nos satisfizo.

Y ya amable lector, hasta el próximo domingo en que visitará San Carlos la imbatible Balompédica, en lucha compeonil con el club isleño y para cuyo encuentro hay una expectación en toda provincia muy natural y lógica.

DEPORTISTA.

Hablando con el abogado señor Pardo Reina

La defensa del capitán Rojas seguir a cargo del señor Pardo Reina, quien así nos lo ha manifestado rotunda y enérgicamente.

El señor Pardo no ha dudado en declinar la apetecible oferta que se le ha hecho ante el sagrado imperativo del deber profesional.

Un magnífico gesto el de este joven y prestigioso abogado, ya que una subsecretaría es algo capaz de deslumbrar a cualquiera.

Claro es que puede surgir una fórmula por la que el señor Pardo no haga traición a su deber y el Gobierno pueda disponer de su colaboración. Y esta fórmula pudiera ser que el actual Subsecretario de Justicia continúe en su puesto hasta la vista de la causa contra el referido capitán, después de la cual el señor Pardo Reina ocuparía tan importante cargo.

Dicho letrado sale hoy para Madrid, seguramente para exponer personal y verbalmente las poderosas y humanísimas razones que le obligan a no abandonar la defensa que se le tiene encomendada.

Esto es lo que deducimos de los informes recogidos, pues dicho señor insiste en que oficialmente nada se le ha indicado sobre el particular.

SE PRESENTA A LA AUDIENCIA LOS PLIEGOS CONTENIENDO EL INTERROGATORIO DE LA DEFENSA DEL CAPITAN ROJAS A LOS SRES. AZAÑA, CASARES CABANELLAS Y DEL POZO

Anoche quedaron presentados en la Audiencia los doce pliegos que contienen las preguntas que el defensor del capitán Rojas, Sr. Pardo Reina formula a los señores Azaña, Casares, Cabanellas y del Pozo.

El interrogatorio comprende cerca de cien preguntas, y algunas de ellas hacen referencias a matices insospechados y trascendentales recogidos por la defensa entre la pruebas presentadas y realizadas en el sumario.

Las referencias a los hechos que investiga tienden indudablemente a demostrar determinadas actuaciones de los dos ex ministros, cuya comprobación constituye la base de los procesamientos que la defensa solicita.

En estas diligencias se advierte la subordinación del Director de Seguridad en aquella época, señor Menéndez, limitado a transcribir órdenes, orientando las demostraciones de su conducta a un nuevo procesamiento por aparecer indicios de responsabilidad que no eran conocidos cuando el Tribunal Supremo revocó el de dicho señor Menéndez.

JUVENTUD CATOLICA

El pasado viernes celebró el Círculo de Estudios de la Juventud Católica su segunda sesión en la Parroquia de San Antonio, concurriendo gran número de socios.

La ponencia estuvo a cargo del socio Emilio Corbacho Pérez de Alba.

Después de algunas palabras de saludo y de introdución, en las que afirma que no ha querido negar su colaboración a estas actividades de Acción Católica, por considerarlo un honor y un orgullo de católico que se precia de serlo, pasa a tratar del tema: "La Iglesia, jerarquía de orden y de jurisdicción".

Desarrolló el tema con gran profusión de datos y mucha claridad, siendo muy felicitado.

Nuestra enhorabuena al ponente y a la Juventud Católica por la brillantez con que viene realizando este Círculo de Estudios.

Anuncios económicos

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

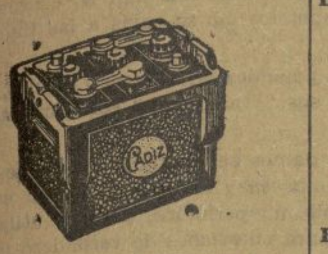
DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono 1.603

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.— 5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11. teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

COSAS DE TOROS

LOS TOREROS "TRIUNFADORES"

En "A B C", de Sevilla, al reseñar la novillada del domingo en Córdoba, se lee lo siguiente de la actuación del espada "Madrileñito":

"Madrileñito, en su primero, al que toreó de capa con lucimiento, estuvo desafortunado a la hora de matar, y no obstante demostrar deseos, no consiguió hacer resaltar nada de lo que le ha dado fama en otras plazas.

En su segundo tampoco pudo lucirse con el capote, ni con la muleta, y aunque la faena la realizó solo en el centro de la plaza, con el estoque estuvo pesado, precipitándose, pinchando varias veces, en medio de gran protesta."

Demostración clara de que no es "todo oro lo que reluce".

ENTRENANDOSE

En el cortijo "Gandilla" que posee en términos de Vejer don Juan Pedro Domecq, se ha verificado durante varios días la tienta de reses bravas de su ganadería, habiendo asistido a dicha fiesta muchos aficionados de Jerez y Cádiz.

Asistió, invitado por el señor Domecq, nuestro paisano el novillero Manolo Rodríguez. Y sabemos, por personas que asistieron a dicha tienta, toreó este diestro un buen número de reses, siendo muy aplaudido por los concurrentes por su forma de toreo clásico.

Una vez terminada la faena, fueron espléndidamente obsequiados los invitados.

EL CONCURSILLO PARA ARRIENDO DE NUESTRA PLAZA DE TOROS

Cumplido el plazo para la presentación de ofertas al concurso abierto para el arriendo de nuestro circo taurino, hoy, a las doce de la mañana, se procederá, con las formalidades de rigor, a la apertura de pliegos y a la concesión al que en mejores condiciones haya optado.

Aunque ya se habla de empresario, nosotros nada adelantamos hasta verificado el acto.

NOVILLERO MEJICANO QUE LLEGA A ESPAÑA

Procedente de su país ha llegado a España el novillero mejicano Julián Rodarte, que en Méjico tiene gran cartel.

Rodarte debutará en breve en la Plaza de Toros de Tetuán.

Le apodera don Jerónimo Aguado (Pinteño) y le representa don Antonio Gil.

DOS "CAÑIS" Y UN "GACHÉ"

La empresa de Figueras ha organizado para el próximo mes de mayo una corrida de toros para que la despachen, como puedan, Gallo, Chicuelo y Cagancho.

¡Dos "cañís" y un "gaché" con tanto de arte como de lo otro!

"RAMIFICACIONES" DE NUESTRA FIESTA. MANCORNAR

Esta suerte, que no hemos visto nunca ejecutar en plazas, ni aún a los famosos pegadores portugueses, se pratica con bastante frecuencia en el campo y muy particularmente en tierra de Salamanca, donde los vaqueros tienen especial disposición para ella. Se colocan frente al animal, citándole como cuando se le llama a la suerte de banderillas, le dejan llegar, hacen un rápido cuarteo, colocándose al costado derecho de la res, sobre cuyo brazuelo hacen fuerte empuje, al mismo tiempo que han cogido el cuerno derecho con la mano derecha, y con la izquierda han agarrado el cuernos izquierdo por encima del morrillo, y a poco tiempo de bregar consiguen derribar la res. Si ésta es de algún poder, suelen antes capearla hasta cansarla y conseguir pierda fuerza en las piernas. Causa tal daño a las reses el apretarles los cuernos en dirección de fuera adentro como si quisieran juntar sus puntas, que es seguro rendir a la más brava si se consigue no perder de la mano ningún pitón. Si tal sucede, el muy experto, sin soltar el cuerno que tenga agarrado, debe al momento introducir los dedos de la mano suelta en la nariz del animal, apretar fuertemente, ayudando al movimiento del cuerpo, y de seguro le rinde.

MAOLIYO.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

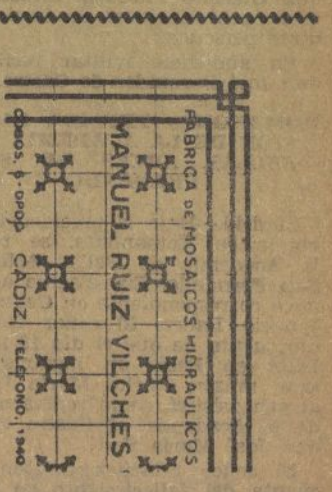
PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

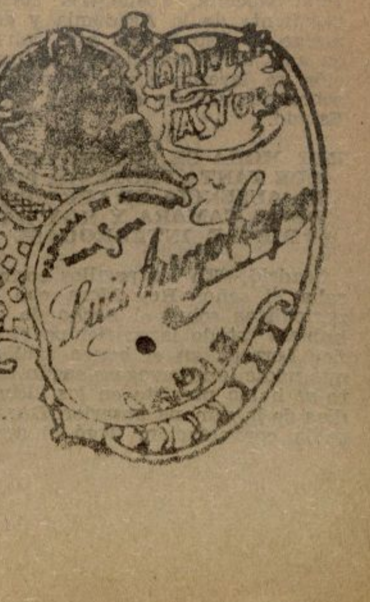
CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA





Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
18
Miércoles
Solmdad.de San José

Los rumores de ayer

Tras las fiestas vienen las tristezas, como tras la alegría la alegría la amargura, y el primer día hábil, después de las vacaciones oficiales, fué pródigo en sobresaltos para algunas de las personalidades gaditanas que aún conservan los puestos de que están investidos por obra y gracia del señor Azaña.

Se dijo ayer que "Tres eran tres". como las fragatas del inglés. los acorazados de alto bordo que habían sido torpedeados y con serias averías navegaban a la deriva.

Procuramos enterarnos de la verdad de los rumores circulados, y funcionando el teléfono dentro y fuera de la capital, adquirimos el convencimiento de que si en el fondo los rumores no carecen de fundamento, nada hay oficial todavía, debido, sin duda, a que la un poco confusa situación política actual es posible que retrase algunos días la anunciada combinación de gobernadores, y claro es que sin que esté resuelto el pleito de quién ocupará el Gobierno civil, resulta prematuro abordar la reconstitución del Ayuntamiento de la capital y, como consecuencia, quién será su presidente; aunque la candidatura del "médico y político" gana terreno de día en día y parezca la única viable, pese a la "macanuda" obstrucción de que es objeto.

Con respecto a la Delegación de la Zona Franca, parece descartado el nombramiento de don Julio Varela, nombramiento que, según los bien informados, se encuentra únicamente pendiente de firma, vencidos ya los obstáculos que oponía el señor Varela, por estimar que había llegado el momento de que otras personalidades del partido recibieran esos cargos de confianza como compensación a las amarguras y al ostracismo a que el triste bienio las tuvo condenadas.

También se habló ayer mucho de la suerte reservada a los condenados de Santa Catalina, y nos referimos a éstos principalmente, porque su estancia en Cádiz hace que los gaditanos los consideremos como algo muy nuestro. Con respecto a la amnistía, que ha de dar la libertad a estos presos, como a los centenares que se encuentran en los otros presidios, nuestra impresión es bien optimista, pues, al parecer, es propósito del Gobierno que, con "guillotina" o sin ella, quede en esta semana aprobado el proyecto que en el Parlamento se debate.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

"La Libertad", periódico republicano madrileño, publicó el pasado día 14 una caricatura, en la que aparece un hombre tocado con el gorro frigio, que pregunta a una niña:

--¡Tres años ya! ¿Quién te quiere a tí?

Y contesta la niña, con la vista puesta en el suelo:

--No sé...

Repetimos que La Libertad es un periódico republicano.

¡Allá éllos!

Ayer, en cierto despacho oficial, se notaba una muy láica impaciencia por conocer el resultado del Consejo de Ministros.

La impaciencia durará hasta el próximo; pues en el de ayer, no se trató de los nombramientos de gobernadores, ni para Málaga, ni para Huelva.

Para cuando se nombre el de esta última población, se prepara un homenaje de los miles de trabajadores de los Glacis a su salvador.

Leemos que al señor Gobernador le hablaron a la terminación de un "lunch" de la difícil situación de los obreros navales gaditanos en paro forzoso.

Nuestra primera autoridad, en menos que canta un gallo, redactó un telegrama. "Tres destinos..."

Eso se llama resolver pronto un paro... "tres destinos".

Noches pasadas se comentaba entre varios radicales que el Gobierno no se resolviera a destituir a algunas personas no muy afectas a él que desempeñan cargos públicos.

Unos de los contertulios dijo:

--Bueno; pero mucha razón no tienen ustedes, porque ¿cuántos diputados por la provincia dieron ustedes a Lerroux en las pasadas elecciones?

Nos dicen, no lo podemos afirmar, que la tertulia se disolvió.

Nos extraña no encontrar entre los comensales de los "lunchs" de estos pasados días, a Don Paro Forzoso, Sra. Viuda de Casas Viejas, Srtas. de Bata, Villa Cisneros. Castilblanco y otras tantas distinguidas personalidades tan unidas al régimen, cuyo tercer aniversario con tanta pompa y música se ha celebrado.

Azaña, dirigiéndose a la juventud congregada en el Teatro Pardiñas, ha dicho que si a éllos le han metido un "goal", deben éllos ahora meter cinco.

¡Ambiciosillo!

Noticias telefónicas

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a los siguientes señores:

Don Gerardo Abad Conde, presidente del Consejo de Estado; don José de Benito, fiscal del Tribunal de Cuentas; don Luis Buixares, director de Industria, acompañado de los cuatro ingenieros premiados por su trabajo en la nueva ley de Protección a la industria nacional; don Gustavo Pitaluga, director de la Escuela Nacional de Sanidad y otras personas.

En audiencia militar recibió a don José Bermúdez de Castro.

ROMANONES PRESIDE LA SESION DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Madrid.—Bajo la presidencia del conde de Romanones, se reunió la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Fué elegido académico correspondiente en Ceuta don Ignacio Bauer. El señor Herrero dió cuenta de que el día 19 se celebra en París un homenaje al gran músico Carlos María Widor, al que asistirá como representante de la Academia, el ilustre artista don José María Sert.

El señor Sánchez Cantón, dió cuenta del fallecimiento en París del notable historiador don Manuel Nocolla, académico correspondiente de la Academia y gran amigo de España. Se hizo constar en acta su setimiento. A continuación se leyeron diversos informes sobre adquisición de obras por el Estado.

REY MORA SE SORPRENDE DE QUE TANTA PROTESTA POR LA AUSENCIA DE LERROUX DE LA CAMARA Y HOY NADIE LE INTERROGASE

Madrid.—En los pasillos conversaba el señor Rey Mora con los periodistas sobre el hecho de que hubiese estado largo tiempo el señor Lerroux en el banco azul sin que nadie le interrogase según tanto se había previsto en los últimos días de la semana anterior. Durante la conversación, llegó el señor Lerroux y el señor Rey Mora le djjo:

—Decía a los periodistas, que tanto afán de las oposiciones de que viniese usted al banco azul a responder a lo que se le preguntase y ahora resulta que nadie le ha diirigido la palabra.

—Eso no tiene importancia, contestó el señor Lerroux, eso ha sucedido siempre.

—No—dijo el señor Rey Mora—. Esto es un rajamiento y un rajamiento como éste, se dá pocas veces.

—Es que me ven con esta cara sonrosada, llena de salud por efecto del sol claro y no se atreven.

—De donde se deduce—siguió diciendo el señor Rey—que a usted no le puede ni el sol.

El señor Lerroux contestó: Ni "El Sol", ni "La Voz", ni "Luz" y entró sin decir más en el salón de ministros.

En un grupo poco distante del anterior, estaba el señor Royo Villanova comentando también este mismo asunto, y decía:

—Aquí lo del molinero de Subiza.

"Espada el conde sacó—y el enemigo escapó".

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. SALAZAR ALONSO OPINA, QUE HA TRIUNFADO EL SENTIDO GUBERNAMENTAL Y QUE ELLO DEBE SER MOTIVO DE SATISFACCION PARA TODOS

Madrid.—Mediada la sesión, salió a los pasillos el señor Salazar Alonso, donde conversó con los informadores. Se le preguntó por el tan cacareado debate político y contestó

Ya ven ustedes en lo que ha quedado. Sin embargo. mi opinión es que ha triunfado el sentido gubernamental y de esto creo que todos, todos debemos felicitarnos. Yo me pongo en lugar de esos jefes de oposición, en el caso de que el señor Lerruox hubiese accedido a presentarse en el banco azul el pasado viernes, obedeciendo a sus requerimientos. Con ello sin duda se habría sentado un funesto precedente. Ellos que aspiran a gobernar lo habrán meditado durante estos días que han transcurrido, pues el tiempo es siempre un gran sedante y orea mucho los cerebros.

Para el régmen parlamentario, hubiese sido muy perjudicial. Creo pues, que todos debemos felicitarnos.

Habló luego de las fiestas de la República y dijo que en todas partes se habían celebrado con gran entusiasmo. Todas las noticias recibidas de las diferentes partes de España así lo acusan, y aun en el extranjero se habla ya de la República española como de un régimen sólidamente constituído. A esto es a lo que debemos tender todos, y esto es precsamente, una de las preocupaciones de este Gobierno: el que la República sea para todos, no para los de antes del 14 de abril. A lo que debemos aspirar es que un día no muy lejano. no pueda haber en España problema alguno de régimen, por haberse incorporado al actual todos los españoles.

Márgenes literarios

Hay vuelos y revuelos sobre el mapa de España que nos tienen cara al cielo literario. Revistas jóvenes, pujantes y bien orientadas que tras el girar sobre el suelo nacional, se remontan hacia todos los horizontes, volviedo después con aires nuevos de noticias y enfoques.

Hoy nos llega el número 24 de "Gaceta de Arte". "Gaceta de Arte", en Tenerife, es un esfuerzo constante. Su director, Westerdahl, y sus redactores, reflejan en ella inquietudes siempre ardientes hacia una mayor y mejor verdad artística. Cada número, línea a línea, redondel de minúsculas, va diciendo claramente que sus manos cinceladoras se llenan de mimos y hacen novia de sus ilusiones esta hija, palpitante y fuerte.

En este número Guillermo de Torre dá en "nueva visión del mundo" un interesante trabajo sobre "la fotografía animista". Enfoques artísticos de López Torres, y Pérez Minik, de Tenerife. "Transparencias fugadas", poema de García Cabrera, con cuyo título la "Gaceta de Arte" editará un libro que ya esperan impacientes nuestras manos. "Hospital sin fronteras", es otro poema. Lo firma Seral y Casas, ese nuestro gran compañero que roba sus matices al lírico arco iris del Ebro.

En nuestra Isla lanzamos a los aires júbilos fraternales hacia la antena tinerfeña.

"Agora". He aquí otro nombre en este surgir de nombres que hace sonreir los entusiasmos hacia el nuevo año y la nueva generación. Que no se malogre. Arriba los esfuerzos, y adelante. Hay generaciones que pueden entregarse a ellas mismas. Otras no, otras se deben a su época. La de Quevedo, por ejemplo, soportaba muchas falsedades para retirarse a los monasterios líricos, mientras la sociedad despedazaba sus basamentos. Por eso Quevedo rasga la actualidad y busca la verdad. Más como la verdad no estaba donde él la buscaba, dado que la vidá se deslizaba por caminos falsos, se produce un enfoque angular que origina en la obra de Quevedo el gran relieve de fidelidad a su generación, a su época, que el momento actual literario ha sabido exaltar sepultando tanta ignorancia como se le había encaramado.

Esta nueva revista aparece en Albacete. Revista de ensayos que dá su primer número en fondo y forma perfectamente encajado en una sola palabra expresiva: optimismo. Un grupo de jóvenes cuya amistad nos llegó ya antes demostrativa de grandes entusiasmos, se han echado la carga. Gabriel Arcos, José Gómez, R. de Vera, Matías Gotor, Eleazar Huerta—autor del "Cancionero Mozo", al que pronto dedicaremos unos comentarios—, José M. Requena, J. Prat García, y José S. Serna. José S. Serna, último en la fila por primero en la lid.

En el azul—¡ah, la magnífica palabra lírica del litoral mediterráneo!, ¿verdad Carmen Conde?— en el azul papel del manifiesto lanzado a todas las latitudes por este grupo, ¡qué gran párrafo azul, éste! "Rectificando un pasado vano y triste—en el que pudo tener lugar "aquella España que pasó y no ha sido"—asistimos, en estos momentos, al resurgir unánime de las provincias españolas, que se incorporan en sus viejos solares dispuestas a ganar las metas de la cultura. Se vislumbra un Renacimiento español que ha de librarnos del tedio de las horas eternas. Como nuncios de esta "nueva epifanía" alientan en el remanso de las provincias de España juventudes dinámicas, desveladas por preocupaciones transcendentales, que trabajan y sufren en la lucha por la Verdad, y hacen bocina de sus manos para expandir, a los cuatro vientos, la alternativas heróicas de la conquista."

¡Qué gran párrafo azul éste!... Adelante. El ángulo de enfoque de las nuevas generaciones está palpitante de virginidad. Repitamos aquí lo que ya una y otra vez hemos dicho. La cuestión de posibilidad con éxitos de enfoque no se encuentra en nigún texto ni se enseña en ninguna escuela. Está en la vida. Nada má y nada menos que en la vida. Ahí enfrente. Y hay que verlo y echar a andar...

Rafael de URBANO

Los diputados tradicionalistas señores Comín y Arellano, pasan unas horas en nuestra capital

Según habíamos anunciado en nuestra edición anterior, ayer y procedentes de Sevilla llegaron en automóvil los batalladores diputados tradicionalistas por Zaragoza y Navarra, don Jesús Comín y don Luis Arellano, respectivamente.

Después de almorzar marcharon al Castillo de Santa Catalina para saludar al general Sanjurjo y demás compañeros de prisión, único motivo de su viaje.

En el Castillo pasaron un largo rato encontrando a los recluídos en un excelente estado de ánimo.

Los señores Comín y Arellano, prometieron apenas aprobada la amnistía en la Cámara, venir utilizando cualquier medio de comunicación para acompañar a los ilustres prisioneros en su salida de la fortaleza que les guarda.

Desde el Castillo marcharon al Círculo Tradicionalista, donde se encontraba el Presidente del Comité Provincial del partido, don Gabriel Matute y buen número de correligionarios.

Al llegar a este lugar el señor Matute les comunicó que tenía el encargo del jefe de la minoría tradicionalista, don Manuel Senantes, de comunicarles que era necesaria su presencia mañana en Madrid, para asistir a la sesión de Cortes.

Los periodistas presentes digimos entonces al señor Arellano: Esa llamada urgente hace suponer fundadamente que se proyecta aplicar mañana la "guillotina" al proyecto de amnistía.

—Sin duda—aprobó el joven diputado navarro—, pues para la discusión no somos necesarios.

A continuación avisaron a Sevilla que se les reservase plaza en el avión que de dicha capital sale para Madrid.

Poco más tarde los señores Comín y Arellano abandonaron Cádiz con dirección a Jerez donde después de una rápida visita al diputado señor Palomino, continuarían para Sevilla.

Ampliación del Consejo

Madrid.—La reunión ministerial de hoy se ha dedicado casi exclusivamente a dar carácter oficial a la tramitación de la crisis planteada por reiterar su dimisión el ministro de Justicia.

El jefe del Gobierno dió cuenta del proceso de este asunto y de los términos de la conferencia que sostuvo anoche con el señor Alvarez Valdés, quien se ratificó plenamente de su dimisión.

El señor Lerroux dijo en el Consejo que, como resultado de las gestiones hechas estos días, consideraba inoportuno proponer al Jefe del Estado que se designase, como sustituto del señor Alvarez Valdés, a otra persona del partido liberal democrático, ya que ello en nada resolvería el punto suscitado en el salón de sesiones, y que nombrar a un radical era desautorizar al partido al cual pertenece el señor Alvarez Valdés, con lo cual se daría satisfacción a aquellos elementos parlamentarios que habían promovido el incidente.

Por tanto, a juicio del señor Lerroux, era lo pertinente se encargara interinamente de la cartera de Justicia uno de los ministros, proponiendo a Salazar Alonso o Del Río.

Esta propuesta dió lugar a una deliberación, ya que consideraban la mayoría de los ministros que como ambos señores actúan en su profesión de abogados, el hecho de desempeñar, aunque fuera interinamente la cartera de Justicia, les imposibilitaba durante dos años para dedicarse a su carrera.

Esto convenció al señor Lerroux y así se decidió que el designado fuera el señor Madariaga, que no es abogado, sino ingeniero y doctor en Ciencias, y a quien no perjudicaba el nombramiento.

La interinidad no será tan breve como se pensaba. pues el señor Alvarez Valdés quiere defender desde el escaño de la Comisión de Justicia, el presupuesto de su departamento, puesto que por él fué elaborado, y el ministro que se nombrara ahora tendría que informarse nuevamente de todas las partidas.

Con respecto a la ocupación de Ifni, los créditos que se pedirán al Parlamento serán de cuatro millones de pesetas. A parte de los 700 hombres que se ha enviado, hay preparadas tropas en Ceuta y Las Palmas, como medida de prevención. El coronel Capaz envía continuamente noticias satisfactorias. Encuentra allí todas las asistencias solicitadas, lo cual hace creer que se hizo antes una debida labor de preparación. Se ha enviado también bastante impedimenta, y excusado es decir que todos los elementos personales de combate que hay preparados, son de elementos moros y de tropas del Tercio, pero ninguno peninsular.

El ministro de Comunicaciones puso en conocimiento de sus compañeros que para restablecer la confianza en su departamento había acordado el traslado de tres funcionarios comunistas, afiliados en este partido y que habían actuado constantemente dentro del Cuerpo.

También ha destituído a otros, como por ejemplo el Director de Correos de Barcelona y algunos inspectores centrales, entre ellos el que fué últimamente enviado a Valencia.

A estos traslados y destituciones seguirán otros, pues es propósito del ministro asegurar por completo la disciplina, y no se detendrá hasta que quede plenamente demostrada la eficacia de sus disposiciones. Dentro siempre de la ley con un criterio exclusivo de objetividad.

También se habló de la situación de Valencia. Como quiera que el Gobierno está dispuesto a amparar el derecho de todos y a no dejarse amilanar por esta clase de perturbaciones, se ha ido al estado de alarma para que con una mayor amplitud de acción pueda la autoridad salir al paso de los elementos sistemáticamente subversivos.

En cuanto al proyecto de Consejo Regulador de la Economía Nacional, se halla muy bien orientado, porque aun cuando la asamblea que ha de constituir el Consejo pleno es muy nutrida, se nombrará dentro de élla un comité que actuará con gran eficacia.

Los puntos sobre las íes

Para el señor Carrasco

Este señor nos envía una nota que no publicamos por la sencilla razón de que no queremos y porque en otra ocasión ya dijimos que el periódico que dirigimos no es el paredón en que cualquier vecino de Cádiz viene a fijar sus pasquines. En esta casa aun se conserva la autoridad y sin permiso de la competente no se envía a las tinotipias ni una sóla línea.

Si el señor Carrasco desea una polémica en el campo técnico, tiene Academias y Ateneos donde lucir sus "macanudos" conocimientos de Ginecología.

En el campo periodístico no le damos beligerancia, ya que los personajes nacen por generación espontánea y los que no lo son pueden hacerse fundando ellos, para sí sólo, un periódico, pero no utilizando el espacio que la Prensa necesita para cuestiones de verdadero interés local y nacional.

Por nuestra parte insistimos en la tesis del artículo que tanto ha disgustado al señor Carrasco; esto es, que al Doctor Muñoz puede discutírsele en el campo de la política, pero como médico y sobre todo en sus especialidades, es un gloria gaditana, muy por encima de envidias de índole profesional o de rencillas de carácter político.

Y, punto final.

Desde la Torre de Tavira



Estaban todos los presos, y miles de procesados, esperando el día de la República para recibir el regalo de la amnistía. igual que los nietos esperan el cumpleaños de la abuelita para que les regale un pastel y una cajita de bombones.

Pero pasó el día 14, y aunque el palacio de la abuela se llenó de luminarias, hubo recepciones, desfiles, música y marchas, los nietos, encerrados en el cuarto de sus recreos con la "tata", para que no molesten a los invitados, se han quedado sin dulce y sin los bombones.

Ahora hay un conflicto; y es que cuando una persona celebra sus días, como todos los santos tienen novena, pues aún para que los retrasados siempre hay algo, alegando lo del novenario; pero como esta abuela de que hablamos es láica, ¡cualquiera le invoca lo de la novena de los santos!

Y a lomejor, por esto, por aquello y por lo otro, los que estaban esperando esa amnistía tan pródiga y con tanto tiempo antes ofrecida y anunciada como complemento de la fiesta, se van a quedar en sus celdas y rastrillos adentro, no jugando con la "tata", sino ensayando fugas, huelgas de hambre y limando barrotes distracciones predilectas de los presos; y mientras, los que están fuera, jugando también a los fuegos artificiales, y así ha ocurrido en Ceuta, en el momento en que más gentío había en la calle, en la noche verdaderamente veraniega del 14 de abril, cuando la banda de música de la Legión daba un concierto en la plaza de San Sebastián, explotó en las cercanías un potente petardo, que aunque no causó víctimas sembró la alarma, ahuyentó la gente de cafés y bares, se llevó la alegría, y muchos decían: "Después de todo, presenciando estas cosas, antes que conceder amnistía, lo que es menester es crear nuevas cárceles.

ALL.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 30 del actual, para suministro de maderas corrientes, por pesetas 4.631'98, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de La Carraca, a 17 de abril de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese: José María Gámez.

Noticias

LLAVERO

En esta Redacción y a disposición de quien acredite ser su dueño, tenemos un llavero, con llaves encontrado ayer en las inmediaciones de la Casa de Correos.

"E. F. recibió telefonema Zurillo pero no carta; escribe Lista Correos, Cádiz."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21347

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
Abril - 1934
19
Jueves
San León

Estafeta de la Historia

RIEGO CON MANDIL Y PADILLA

A fines de 1821, cuando se fueron acabando los destinos vacantes, acaparados por los masones, comenzó el descontento y comenzaron a bullir los comuneros.

Siempre hubo una gran penuria de destinos en relación con la abundancia prolífica de liberales, filántropos y filósofos traducidos.

Es una pena. Los liberales de Cádiz, que confundían el amor a la libertad con el amor al mando (como suelen hacerlo los de otras latitudes), comenzaron a hacerse conservadores y desplegaron una intolerancia fanática contra aquellos que venían a desposeerlos de sus puestos.

Entonces se dividieron en dos ramas: masones y comuneros.

Los primeros estaban ya colocados; los segundos trataban de hacer hueco para colocarse ellos.

Un amigo mío dividía a la humanidad en dos grandes grupos: capitalistas y aspirantes a capitalistas.

Esta entelequia de mi amigo cuajó entonces en Cádiz. Los masones gritaban "¡viva el mandil" y los comuneros "¡viva Padilla!" y "¡viva la Patria!".

La lápida de la Constitución estaba guardada por un centinela. Cierta noche se acercó a la lápida un grupo de oficiales que comenzaron a dar gritos frenéticos de "¡viva el mandil!", "¡viva Riego con mandil, con mandil, con mandil!", repitiéndolo con el mayor arrebato.

El centinela respondió a los gritos con el de "¡viva Padilla!".

Salió del grupo un disparo, que no hirió a nadie: ni al centinela ni a la sombra de Padilla; pero se armó la gran trifulca y los comuneros se llenaron de indignación y, para desagraviar a la sombra, entonaron a todo pulmón una canción patriótica.

Las canciones patrióticas eran un gran derivativo de la exaltación filantrópica: pero no eran suficientes para calmar el ansia de destinos.

Mejía se alarmaba en "El Zurriago" y le decía a Morales:

—Mira que se van colocando todos nuestros amigos y que nos vamos a quedar fuera; se acaban los puestos.

Y Morales le respondía:

—No lo creas; yo tengo uno que no lo ha solicitado nadie y es muy bueno y está vacante: voy a ser "reina madre".

Si la burocracia hubiera dado de sí tanto como la filantropía, a estas horas guardaríamos aún el recuerdo de aquellos tres años filantrópicos sin amargura y sin desconfianza en el porvenir de los que hoy van siguiendo sus pasos.

J. M. AZCONA

De madrugada en Gobernación

El ministro insiste en que no pasará nada en El Escorial y expone las razones que ha tenido para suspender la manifestación proyectada por el Ateneo de Madrid

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, les dijo que en Valencia había sido detenido el Comité de huelga.

Probablemente—añadió—se habrán practicado algunas detenciones más. Pero esto no tiene importancia y yo no puedo entrar en los pequeños detalles. Y nada más. No creo que haya nada más de aquí al domingo.

En Zaragoza sigue la huelga, pero el Gobierno continúa en su actitud, decidido a que aquello acabe.

—¿Y el domingo no ocurrirá nada?—preguntó un periodista.

—Si se refieren ustedes a los actos organizados por Acción Popular en El Escorial, tengo que decirles que estos actos, es decir, la misa de campaña, el mitin, el banquete y los actos deportivos que han sido autorizados por el Gobierno, o sea, sin la manifestación, se celebrarán sin que pase absolutamente nada. Esta clase de actos los hemos celebrado todos. Son los actos naturales para final de un Congreso de Juventudes y su celebración no podrán impedirla los fascistas ni los que no son fascistas...

Los actos que el Gobierno autoriza—continuó el señor Salazar Alonso—se celebran, y los que no autoriza, no se celebran. El Gobierno tiene facultades para autorizar los actos que convienen y para no autorizar los que, a su juicio, no convienen, y los que se autorizan, se celebran ajustándose a las normas y requisitos que el Gobierno señale. Por lo que a Acción Popular respecta, tengo que proclamar que se ha sometido incondicionalmente a todos los dictados del Gobierno. Yo sé que la autorización de estos actos me van a ocasionar censuras y se van a dirigir contra mí protestas. Lo sé; pero no me importa. Los que gobernamos tenemos el deber de aguantar estas cosas, incluso la impopularidad si es necesario, porque nuestros actos como gobernantes están sujetos a censuras y pueden ser libremente criticados. Yo afronto todo eso para demostrar al País que vive en un régimen de democracia. Este derecho que se reconoce en la Constitución y que va a ejercer Acción Popular, lo pueden ejercer los otros, sometiéndose, como élla, a los dictados de la autoridad. Yo autorizo un mitin y la concentración en un lugar adecuado, que no pueden causar perturbaciones en la población; es decir, al orden público, lo que debe entenderse por orden público. Lo que no autorizo es aquello que pueda perturbar el orden y tal es la manifestación anunciada por el Ateneo, de protesta contra el restablecimiento de la pena de muerte, porque esa manifestación significa no sólo eso, sino la protesta contra determinada política y aún algo más que esto. Pero en el supuesto de que fuera solamente contra la pena de muerte, como el sentimentalismo natural pudiera sumarse a este acto y originar disturbios—además de ser ello una ocacción grande para el Parlamento, actualmente deliberante sobre eso—, yo, que no tendría inconveniente, como particular, en sumarme a esa manifestación, como ministro no sólo estoy dispuesto a pronunciar en las Cortes un discurso pidiendo la implantación de esa pena, sino que, además, no autorizo la manifestación y, por lo tanto, no se celebrará.

Es sólo, como digo, por motivos de orden público, tanto por esto como por el de El Escorial.

Estoy dispuesto a afrontar protestas, críticas y diatribas de todas clases. Cumplo con mi deber y nada más. Y repito que el domingo no pasará nada. Tan es así que yo no tendría inconveniente en ir al Escorial ese día con mi mujer, y si no lo hago es porque no parezca que es necesaria mi presencia para que se celebren estos actos.

Interrogado el ministro sobre si el Gobierno sabía algo acerca de la venida a España de Trosky, el señor Salazar Alonso contestó que no tenía más noticias que las publicadas por la Prensa.

Alba cree que la amnistía puede quedar aprobada el viernes

Pues parece hay espíritu de conciliación

Madrid.—Al terminar la sesión de hoy, el señor Alba expuso a los periodistas el programa para mañana:

—Primera hora, amnistía, y si no se llega a un acuerdo, sólo habrá amnistía. Toda la sesión dedicada, pues, a élla. Si hubiera acuerdo, yo pondría otra cosa; desde luego tarifas.

A preguntas de los periodistas, dijo que eran 33, entre votos particulares y enmiendas los que quedaban, pero de discusión quedaba mucho menos. Con buen espíritu—agregó—puede quedar el proyecto aprobado el viernes. Máxime, teniendo en cuenta que a última hora de hoy se ha apuntado un espíritu de conciliación. Yo tengo fe siempre y espero que de aquí a mañana se llegue a un acuerdo, porque resulta absurdo que cuando se está de acuerdo en el fondo se pase el tiempo discutiendo detalles.

Ultimos informes de la situación en Zaragoza y Valencia

BUSCANDO UNA FORMULA DE ARREGLO. = EXPLOSION DE PETARDOS. = REINTEGRANDOSE AL TRABAJO

Zaragoza.—Durante toda la tarde se han realizado gestiones por parte del gobernador y del capitán Santiago para buscar una fórmula de arreglo de la situación por que atraviesa la ciudad. Como las conversaciones se prolongaron mucho, cundió el pesimismo entre la gente, llegándose incluso a decir que las gestiones habían fracasado y que la situación, en lugar de mejorar, iba a agravarse en términos insospechados. Las negociaciones se interrumpieron a las siete de la tarde. El señor Santiago manifestó que todos estaban bien dispuestos para llegar a una fórmula, encontrándose las negociaciones esta noche para terminar, bien en el fracaso o bien en el acuerdo.

A las siete y media han estallado frente a Capitanía dos petardos colocados en la vía del tranvía. Los petardos, que eran de los usados para hacer señales ferroviarias, no causaron daños.

Poco después estalló otro en la calle de Aranda, frente al Monumental Cinema.

Esta tarde han tomado el acuerdo de reintegrarse al trabajo los dependientes de Ferretería y entre los de Comercio en general hay el mismo deseo. De éstos hoy han vuelto a las tiendas unos cuarenta y dos.

Hoy se han retirado 25 vagones de mercancías de la estación. Además, entraron numerosas expediciones y se realizaron algunas facturaciones de mercancías. Para mañana tienen proyectada la entrada de la naranja amontonada en la estación de Caminreal.

IMPORTANTES DETENCIONES EN VALENCIA. LOS ACTOS DE "SABOTAGE" SE PRODUCEN CON FRECUENCIA. = DISTURBIOS EN LA ESCUELA NORMAL Y EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Valencia.—Esta tarde, a las seis, se ha practicado por la Policía un importante servicio en relación con la situación social valenciana. En la calle de San Vicente, 105, se hallaban reunidos 13 individuos del Comité de huelga que comenzará a actuar desde desde ahora. Además han sido detenidos otros dos sujetos que, aunque no estaban en la reunión, la Policía sabía que formaban parte del Comité de huelga. Uno de éstos, llamado Marcelino Conejares, socialista, fué candidato a diputado a Cortes. Todos son socialistas, sindicalistas y comunistas. Estaban discutiendo el traspaso de poderes de un Comité a otro y de preparar desde ahora la huelga general y de quién se habría de encargar de la dirección del movimiento. Un detenido ha manifestado que debido a esta detención quizá se adelante la huelga general y empiece mañana en Valencia.

Son frecuentes los actos de "sabotage" que los huelguistas practican en las bocas de riego.

Hubo algunos disturbios en la Escuela Normal y en la Facultad de Medicina. Las autoridades académicas han acordado clausurar ambos centros.

UN BANDO PROCLAMANDO EL ESTADO DE ALARMA. = SIGUEN PRESENTANDOSE OFICIOS ANUNCIADORES DE HUELGA

Valencia.—El gobernador, a su regreso de Madrid, ha manifestado que había expuesto al ministro de la Gobernación su criterio opuesto a la huelga, por estimarla de carácter revolucionario.

Hoy se ha publicado el bando por el que se declara el estado de alarma en Valencia y su provincia.

Hoy han presentado los oficios de huelga, por solidaridad con los ramos de Agua, Gas y Electricidad, los afiliados a la Unión de Dependientes de Escritorios y Oficinas, conductores de automóviles de turismo y Sindicato de Transportes y Marítima Terrestre.

No secundarán la huelga los ferroviarios de los trenes eléctricos de Valencia a Villanueva de Castellón.

Ha sido detenido Miguel Esterlich, a quien se le ocupó una llave para abrir y cerrar tuberías del gas.

SALAZAR ALONSO DICE QUE EN ZARAGOZA SIGUE IGUAL LA SITUACION. = LA AUTORIDAD HA COMENZADO A ACTUAR CON ENERGIA EN VALENCIA

Madrid.—Al ministro de la Gobernación se le preguntó si las últimas noticias de la tarde tenían importancia, y contestó que sólo las ya conocidas. Por cierto—dijo—que se han pedido aclaraciones al discurso que pronuncié ayer, por "radio", de Zaragoza, y tengo que decir que el criterio que expuse es el del Gobierno. No estamos dispuestos a imponer una fórmula. Si uno y otro bando llegan a ella de común acuerdo, bien. Pero al Gobierno sólo le queda mantener la Ley.

El señor Villalonga le habló sobre la situación de Valencia, y el señor Salazar Alonso respondió:

—Las últimas noticias que tengo indican que todo sigue igual.

—Estamos, por lo visto, ante un movimiento de frente único—replicó el señor Villalonga.

—Evidente—contestó el ministro—. Y convencida de ello la autoridad, ha comenzado a actuar con energía. Se ha detenido al Comité de huelga.

NOTA DEL DIA

Nos acaba de traer el teléfono la noticia y ella requiere el diario comentario

"La minoría radical se ha reunido y ha examinado la situación política, encontrándola altamente satisfactoria".

¿Por qué, ya que está nuevamente autorizado el uso de la palabra "nacional" para aplicarla a ciertos extremos, ésta y otras minorías cuando se reunen no dicen "la situación nacional" en lugar de la situación política? Decimos esto porque a la mayoría de los españoles nos trae perfectamente sin cuidado el que la situación política de los radicales sea altamente satisfactoria; lo que nos interesa muy mucho es que lo sea la nacional y ésta por desdicha es bien distinta aunque los radicales y los que no lo son, al decir situación política quieran decir o digan efectivamente situación nacional.

Zaragoza y Valencia por no citar más casos concretos son demostraciones de que la situación es bien arbitraria; la cantidad de miles de parados en otras regiones, Cádiz entre ellas, es bien desconsoladora; las contínuas jactancias de los núcleos izquierdistas con amenazas de una felicidad que antes tiene que pasar por una revolución de lo más revolucionario que pueda pensarse, es demostración de que la tranquilidad no pueda echar raices y de que la situación por lo tanto no es tan altamente satisfactoria, ni mucho menos, de como nos la quieren presentar los radicales.

Ya son muchos los días y en ellos muchas las veces que el Gobierno por boca de su Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, viene diciendo que sabrá hacer cumplir la ley y que de ella no se saldrá ningún ciudadano, en comparación con los casos en que estos ciudadanos se han salido de ella sin que el Gobierno pueda haberlo evitado y decimos pueda haberlo evitado porque no queremos suponer que lo ha permitido.

Se han salido de la ley los que han declarado las huelgas ilegales, los que han cometido crímenes como el del lotero en Sevilla últimamente, los que han publicado narraciones y grabados de hechos falsos. Se han salido de la ley los que mitinean anunciando y aconsejando la revolución y diciendo que no se gobierna con decencia como han dicho los Azaña, Casares y Domingo, a pesar de gravitar sobre ellos, mientras otra cosa no se demuestre, crímenes como los de Casas Viejas y arbitrariedades sin cuento. Todos esos se han salido de la ley y hasta ahora todas esas arengas del señor Salazar Alonso se han quedado reducidas a... eso, a decir que no permitirá que ningún ciudadano se salga de la ley.

Eso en cuanto al Ministro de la Gobernación se refiere, pues en cuanto al Gobierno en conjunto ataña ya ha visto el país la entereza con que ha procedido ante la jugarreta de los socialistas y comparsa en contra de la amnistía, o más en verdad en contra del propio Gobierno: quitando de la cartera de Justicia a un hombre al que no debieron sacrificar como no fuera marchándose todos con él, pues de otra forma no se explica por qué no se cubre esta cartera hasta que el proyecto de amnistía no esté aprobado.

Vea, pues, la minoría radical como no es tan satisfactoria la situación política ni la situación nacional, a no ser que estos señores, como tantos otros, hablen de la tranquilidad colectiva fijándose tan sólo en la suya propia, en la que dá a algunos las bienandanzas del Poder cuando no se quiere parar mientes en lo que nos rodea.

Gil Robles y los diputados a Cortes por Sevilla protestan de la actuación de aquel Gobernador civil

Madrid.—El señor Gil Robles, acompañado de los diputados de Acción Popular por Sevilla, señores Pavón y Rojas Marcos, han visitado al Ministro de la Gobernación para exponerle las quejas que han recibido del Gobernador de aquella ciudad por su actuación durante los sucesos ocurridos con motivo de las fiestas del 14 de abril y especialmente por el final de las mismas que consistió en la colocación de una bomba en el domicilio del presidente de A. P. Conde de Bustillos. Dichas quejas, algunas de las cuales, la consideran de gravedad, se la expusieron al ministro, anunciándole que si él no les da una solución adecuada, tienen el propósito de dar a este asunto estado parlamentario.

El marqués de Comillas

Ayer se cumplieron nueve años del fallecimiento de aquel caballero cristiano y español que se llamón don Claudio López y Brú, Marqués de Comillas, que tantas obras buenas que aun perduran, realizó en toda España.

Cádiz, muy especialmente, no puede olvidar nunca y menos en estas fechas del aniversario de su fallecimiento al que tanto debe en justa gratitud por tanto como benefició a esta región.

Reciba la virtuosa y respetable Marquesa de Comillas el testimonio del recuerdo piadoso que muchos corazones gaditanos bien agradecidos, elevan hoy al Señor en súplica del descanso eterno del alma del finado.

A beneficio del Montepío de los periodistas gaditanos será el estreno de "Doña Francisquita" en nuestra primera sala de espectáculos. Confiamos en tu apoyo lector

Se desenvuelve accidentadísima la junta general del Ateneo de Madrid al tratarse de la manifestación

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada junta general extraordinaria en el Ateneo, para discutir una proposición firmada por varios socios, en la que se pedía la revocación del acuerdo de celebrar una manifestación contra el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte.

La discusión transcurrió en medio de continuos incidentes y, por fin, se acordó, por 71 votos contra 41, que no había lugar a discutir la propuesta.

Posteriormente, y después de un formidable escándalo, se acordó celebrar mañana nueva junta para que la Comisión organizadora dé cuenta de la suspensión gubernativa de la manifestación, según ha dicho el señor Salazar Alonso.

El proceso de Casas Viejas

LA ENCUESTA DE "INFORMACIONES"

La proximidad de la vista del proceso seguido contra el capitán Rojas, ha puesto nuevamente de actualidad los horribles sucesos ocurridos en la aldea de Medina Sidonia. La Prensa local y la nacional se ocupan estos días de la cuestión incidental planteada por la defensa de Rojas al interesar de la Sala la comparecencia de determinadas personalidades, comparecencia que, al parecer, ha sido denegada.

He sentido siempre una gran repugnancia hacia esos reportajes espeluznantes sobre crímenes y procesos, por sensacionales que unos y otros fueran. La máxima de "odia el delito y compadece al delincuente" debiera trocarse en "odia el delito y su narración y compadece al delincuente y al narrador".

Esta misma repugnancia me inspiró siempre el desventurado asunto de Casas Viejas, desde el mismo momento en que ví cómo los camiones trasladaban fuerzas a una aldea española provistas de bombas y municiones, como quien se preparaba al asalto de un aduar africano.

El hecho de figurar mi nombre en el Censo de Jurados, me hace temer verme algún día convertido en actor de un célebre proceso. He aquí la justificación de que acuda a la encuesta de "Informaciones", de Madrid, desde las columnas de LA INFORMACION, de Cádiz.

Nunca he desempeñado la misión de administrar justicia y aun es posible que mi propia conciencia rechace tan alta misión, enamorado de algo más fuerte que la Justicia: la **CARIDAD**; pero si llega la hora del sacrificio, creo que a mí como a los demás deben facilitarse todos los medios y elementos de prueba precisos.

La responsabilidad del capitán Rojas podrá o no existir; pero es indudable que, caso de existir, podrá aparecer atenuada por distintos factores, entre los que no es el menos importante las instrucciones que el hoy procesado recibiera de sus superiores jerárquicos: gobernador de la provincia, director de Seguridad, ministro de la Gobernación y jefe del Gobierno.

No se trata, pues, de enjuiciar a quienes hasta ahora no figuran como encartados. Se trata únicamente de facilitar la labor de los encargados de enjuiciar, y la libertad de un hombre bien merece una pequeña molestia de otros a quienes un régimen democrático no puede estimar de casta privilegiada.

UN JURADO

De la aprobación de la amnistía

Romanones al saber que el Gobierno piensa aplicar la "guillotina", dijo: Pues así no habrá amnistía ni este año ni el que viene

Madrid.—Mediada la sesión, llegó a la Cámara el conde de Romanones, que en uno de los pasillos se detuvo a conversar con un grupo de diputados de Renovación Española y tradicionalistas, los cuales le informaron del curso que llevaba el proyecto de amnistía.

Se comentó lo ocurrido en la comisión de Justicia y se habló de que esa intransigencia de los socialistas debieron tenerla igualmente en el Gobierno Azaña, cuando se deportaba y perseguía a los sindicalistas.

Al conocer el resultado de la reunión de la comisión de Justicia, que terminaba en aquel momento, el conde dijo:

—Lo interesante sería saber si el Gobierno está dispuesto a aplicar la "guillotina" mañana mismo.

Se hicieron investigaciones y se supo por los señores Cimas Leal y Arrazola que el Gobierno era partidario de la discusión normal de las 32 enmiendas que hay presentadas.

Al saberlo el conde, apostilló:

—Pues así no habrá amnistía ni este año ni el que viene. Y, sin embargo, hay miles de familias que estaban pendientes de que este proyecto se convierta en ley, y lo que ha ocurrido en la comisión de Justicia ahora, sumirá a todos esos hogares en la desilusión. Esta "guillotina" estaría mejor aplicada que la de haberes del Clero, porque aquellos podían esperar. Pero, en fin—terminó diciendo—, todo esto se arreglará el domingo en El Escorial.

El Subsecretario de la Presidencia habla de los proyectos sobre Ifni

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia manifestó que el coronel Capaz ha enviado un telegrama en que comunica que han desembarcado 800 hombres en Sidi-Ifni, de 1.250 que había a bordo del "España número 5". El coronel ha regresado de su excursión de tres días, haciendo un recorrido de 60 kilómetros que hizo con el capitán De Oro y el teniente Lorenci por la costa, hasta tocar en Río Bu Sedra, límite Norte de nuestro territorio.

El señor Alvarez Buylla ha confirmado el accidente ocurrido en el desembarco, que costó la vida a cuatro soldados indígenas y un soldado español del Grupo de Transmisiones. Cree que como hace buen tiempo, el desembarco ha terminado ya.

Agregó que se irá a la ocupación y al desarme total, y que en cuanto se lleve a cabo éste, se retirarán las fuerzas, quedando sólo una ocupación civil. En la desembocadura del Bu Sedra se ha encontrado un fondeadero mejor que el de Sidi-Ifni, pero este punto tiene mejor posición estatégica y política, ya que es el sitio habitual de reunión de los jefes indígenas. Mañana saldrán por vía aérea dos ingenieros de Caminos para que estudien donde construír un pequeño fondeadero. El aerodromo definitivo se fijará cuando se conozca todo el territorio, para hacerlo en el sitio más favorable.

Más de cinco mil jóvenes derechistas de Valencia, asistirán al acto de El Escorial

Valencia.—El ruego dirigido por el Consejo de la Federación de Juventudes de la Derecha Regional valenciana, ha constituído una verdadera orden. Todas las Juventudes locales enviarán a El Escorial su representación. Cerca de 5.000 adheridos figuran en la lista de inscritos y se espera que los asistentes superen esta cifra. 300 vehículos, entre "autocars" y coches particulares, saldrán durante los dias 19, 20 y 21. Tres grupos de expedicionarios hacen el viaje a pie y un cuarto en bicicleta. A los expedicionarios les acompaña la banda de música de la Derecha Regional de Carcagente y un centenar de banderas y banderines.

Se comenta muchísimo en Valencia el número de jóvenes de la Derecha que asistirán al acto de El Escorial, a pesar de la crisis económica que sufre la región, lo cual demuestra el entusiasmo que existe.

Vida religiosa

Santo de hoy

San León IX, Papa. Antes de subir a la Silla de San Pedro gobernó la diócesis de Toul. Gobernó la diócesis de Toul. Gobernó la Iglesia Católica durante cinco años, siendo un modelo de misericordia y de paciencia.

Santo de mañana

San Marcelino, Obispo.

Jubileo Circular

Hoy: en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana: en la Parroquia de San José (Extramuros).

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Hermanitas de los pobres

A las cuatro de la tarde, Exposición, Rosario, sermón y Bendición Sacramental.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar tan hermosa Imagen. Misa a las once.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la mañana desde las seis y media a las nueve se halla abierta esta Iglesia, pudiendo visitarse al Santo Cristo en la Capilla propia de su Venerable y Militar Cofradía.-A las ocho y media, Santa Misa en sufragio por un hermano fallecido.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel. (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se haya abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitado el Santo Cristo. Misa a las ocho y media.

Comunión reparadora

Iglesia de Santiago.— Alas ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

PATROCINIO DE SAN JOSE

Parroquia de San José (Extramuros).—Con motivo del Patrocinio de San José y durante los días 20, 21 y 22 se celebrará en esta Parroquia unos solemnísimos cultos. Durante los citados días estará en esta Parroquia el Jubileo Circular.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se ocultará al terminar los ejercicios del Tríduo, que dará comienzo a las 7 en punto de la tarde, predicando los tres días el M. I. Sr. D. Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

El domingo 22, la Fiesta Principal celebrándose a las ocho Misa de Comunión general, y a las 10 y media, canto de Tercia y solemne función con panegírico a cargo del M. R. P. Fr. Marcelino Lázaro Bayo, Guardián del Convento de San Francisco.

Después de los cultos del último día se hará Procesión con Su Divina Magestad por el interior del templo.

Todos los días habrá Misas rezadas a las siete y media y a las ocho y media; y cantada, los días 20 y 21 á las 9 y media.

La parte musical, tanto de la Función como del Tríduo, a cargo de afamado Coro de Señoritas de esta feligresía.

Las Misas Cantadas y el Jubileo se aplicará por la intención de las señoras siguientes:

Día 20: Doña Serafina Blázquez de Lacave.

Día 21.: Doña Catalina Martínez de Pinillos.

Día 22: Doña Cecilia del Cuvillo.

A. M. D. G.

En la Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Juan Saborido Alvarez y José Saborido Castañeda, comparecieron ante el citado Tribunal para responder de un delito de injuria y amenaza en causa que en el Juzgado de Olvera se le siguió.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales interesaba para cada uno la pena de dos meses y un día de arresto y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas y los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, haciéndolo, condenando al primero a la pena solicitada por el Fiscal y al segundo, a cincuenta pesetas de multa, por una falta.

Delegación del Trabajo

EL CONFLICTO DEL PUERTO, SOLUCIONADO

En nuestra visita de ayer a la Delegación nos entrevistamos con el auxiliar señor Martínez, que había marchado al Puerto de Santa María, para solucionar el conflicto planteado en una panadería, el que nos manifestó, que la proposición por él hecha, había sido aprobada por patronos y obreros y que esta noche, es una reunión de los obreros del ramo de la construcción, se trataría sobre la aprobación de las mismas.

La solución ha consistido en retirar el boicot a la citada panadería, admitir que continue trabajando en labores determinadas un obrero no asociado y a tres panaderos asociados que trabajan en la citada casa, que se les retiren las sanciones impuestas por la Sociedad.

Este conflicto, que a primera vista parecía carecer de importancia, estuvo a punto de producir el paro en las tahonas del Puerto de Santa María.

Jerez de la Frontera

EL CONGRESO DE LA J. A. P.

Ya han sido ultimados todos los detalles para la asistencia de la representación jerezana y de los pueblos de la Sierra, al Congreso de las Juventudes de Acción Popular.

Las comisiones de los pueblos vecinos se reunirán en Jerez, de donde se saldrá juntamente con la representación gaditana y pueblos vecinos de la capital de la provincia a las seis de la mañana.

El viaje lo efectuarán la mayoría de los jóvenes en un magnífico autocar, otros lo realizarán en coches particulares.

Todos saldrán a la hora anteriormente citada del local de la Unión de Derechas Independientes.

DESPUES DE UN SUCESO

El Juzgado instructor del distrito de Santiago, que instruye sumario por el atraco a la venta de Cartuja, en el que resultó herido el dueño de la misma y muerto el jefe de los atracadores apodado El Maicero, estuvo ayer en el Puerto de Santa María tomando declaración a varias personas.

CURSILLO

En el paraninfo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, continua celebrándose un curso sobre Arte Cristiano Español a cargo del profesor de la Universidad de Sevilla doctor Hernán Díaz, que conmenzó el pasado domingo.

FUTBOL

El próximo domingo marchará a Ceuta, el Xerez F. C. para celebrar un partido amistoso con el campeón de primera categoría de la Federación Marroquí, Ceuta Sport Club, que el domingo anterior venció al Malacitano por 3 a 1.

CARNET DEL REPORTER

Se halla muy mejorado de la indisposición sufrida, el director de la División Agronómico de Experimentación, don Enrique Carballo Díaz.

—Contiúa enfermo el reputado médico don Manuel de la Quintana Alvarez.

—Con motivo del atentado cometido en Sevilla en el domicilio de los Condes de Bustillo, marcharon a la citada capital sus hermanos don Luis, don José Emilio, don Tomás y don Rafael Díez Hidalgo.

—Ha sido destinado a este Depósito de recría y Doma, el capitán de Caballería don Enrique de Guillén y Urzáiz.

—Llegó de Cádiz, con el fin de asistir al cursillo del doctor Hernádez Díaz, don César Pemán y Pemartín.

—Regresó de Nueva York, el vizconde de Almocadén.

—De Madrid, el marqués de Hoyos.

EL CORRESPONSAL.

17-4-1934.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

Nada de particular ofreció la jornada de ayer. El tráfico aumentó un poco tomando entrada algunos vapores más que el día anterior. Procedente de Ferrol llegó el vapor de la Trasmediterranea "Río Tajo" conduciendo carga general; de Amsterdam el holandés "Juno" con cargamento vario; Ibarra nos trajo el "Cabo Cervera" y Pinillos el "Darro" procedente de Génova, saliendo poco después para Casablanca.

Abandonaron el puerto los vapores "Segovia" y "Olimpia" de banderas noruega y danesa respectivamente, el primero para Oslo y el segundo paro Nueva York.

Veleros : : : : : : : : :

Marchó para Tánger el velero "Joven Pepita" con cargamento general y el "Terra A. Nosa" para Málaga.

Pesqueros : : : : : : :

De la pesca de altura y con sus artes llegaron los vaporcitos pesqueros "Pasifico", "María Luisa", y "Jesús Rodríguez".

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : :

El Delegado Marítimo señor Varela, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Antonio Marina, vocal de la Comisión de Reajuste de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica: don Harold Sanderson, consignatario de buques y el subdelegado de Pesca de San Fernando.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA

EL 19 DE ABRIL DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Abel Aguilar Chasseriau.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: Cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

JUNTA

Como está prevenido, hoy jueves a las doce se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar la Junta de Jefe de la Plaza.

De La Línea

ACTO SIMPATICO

Cuando el arte se une con la gracia y se pone a disposición de la caridad, desinteresadamente, no se puede por menos que alabar a quien de esta manera procede.

La agrupación cómica, taurina, Los Melgarejos, que con tanto éxito actua en el Anglo Hispano, dieron en la tarde del sábado, una función en obsequio de los enfermos del Sanatorio Municipal, a cuyo acto asistieron las autoridades.

Ejecutaron el siguiente programa:

Primero. Sinfonía por la orquesta Granado.

Segundo. Souplés por los Melgarejos de su extensísimo repertorio, que fueron calurosamente aplaudidos.

Tercero. Pusieron en escena el juguete cómico de mucha gracia, Agencia Teijó; constituyendo un verdadero éxito de risa, y siendo magistralmente interpretado, por los euementos de esta agrupación.

Los escéntricos Lavativa, Carabaño, Trechet y Marcos, hicieron las delicias del público, no cesando de recoger aplausos en cuantas intervenciones tuvieron.

Los entre actos fueron amenizados por un notable quinteto, que interpretó obras de los más reputados compositores, siendo igualmente muy aplaudidos.

Al representante de dicha agrupación señor Geiza, damos las más expresivas gracias por la atención que tuvo para este periódico, invitándonos a dicho acto que no pudo resultar más hermoso.

Todos los artistas actuaron desinteresadamente.

Nosotros en nombre de esos desgraciados, que por unas horas olvidaron sus dolores, damos las gracias públicamente a todos los artistas de dicha Agrupación.

Esta agrupación toreará el próximo domingo, siendo la tercera vez que actúa en nuestra plaza.

PAQUIRO.

16-4-34.

Solicitud de trabajo

Ayer y en vista de haber comenzado otra vez los despidos en Matagorda, se cursaron los siguientes telegramas:

De la Cámara de Comercio:

Dos Direcciones.

Presidente Consejo Ministros.

Ministro Marina.

Madrid.

"Habiendo entregado Constructora último buque construía ha comenzado despido personal Matagorda. Estando en tramitación en Ministerio Marina expediente reparación Méndez Núñez, parece ha llegado el momento de dar a esa tramitación toda la urgencia que requiere ver amenazados de hambre a cientos de hogares, que vendrá a aumentar lastimosamente la crisis de trabajo que sufre este pueblo. Ceda la laboriosa tramitación nuestra ante el problema que se avecina con esos nuevos despidos yvenga a tiempo de evitarlos la orden de reparación de ese buque de guerra, ruego que con todo encarecimiento le hace en nombre de esta Cámara, de su accidental JESUS RODRIGUEZ."

De la Unión Patronal Gaditana:

Dos Direcciones.

Presidente Consejo Ministros.

Ministro Marina.

Madrid.

"La Unión Patronal Gaditana ruega a V. E. influya rápida tramitación Consejo Administrativo Hacienda, donde encuéntrase crédito reparación crucero "Méndez Núñez", situación angustiosa obreros reclama. Salúdale respetuosamente. MANUEL ESCANDON, Presidente."

Ministro de Hacienda.

Madrid.

"Encontrándose Consejo Administrativo de Hacienda, crédito reparación crucero "Méndez Núñez" esta Unión Patronal Gaditana, pide a V. E. con verdadero apremio dada situación angustiosa obreros Matagorda resuélvase rápida y favorablemente para inmediata ejecución obra concedida. Salúdale respetuosamente. MANUEL ESCANDON, Presidente."

SUCESOS

LESIONADO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistido de contusiones en la región costal, de pronóstico leve, el que manifestó llamarse José Parra Ramírez, de 26 años, que habita en la calle Libertad número 2, que se la produjo al rozarle con la vara el carro folio 10, propiedad de Emilio Ramírez, ocurriendo el hecho en la calle Columela.

LE SUSTRAEN TRES MIL PESETAS

Andrés Juliá Zaragozi, que habita en la calle Fernando García de Arboleya, denunció que al regresar a su domicilio Josefa Luengo Silva, encontró los muebles en desorden y de un cojín la falta de tres mil pesetas en billetes de Banco que tenía escondidas, ignorando quienes sean los autores.

¿UNA ESTAFA?

Manuela Eira Sánchez denunció en la Comisaría en representación de don Máximo Sánchez, que hace unos días llegó a su establecimiento de comestibles "La Italiana" un individuo que hizo varias compras por un valor aproximado de quinientas pesetas a nombre de una segunda persona residente en Barbate, sin que hasta la fecha haya tenido noticias de este pedido, denunciándolo por si se tratase de una estafa.

MALOS TRATOS

María Cordero Serrano, de 40 años, que habita en Enrique de las Marinas 31, denunció a Joaquín Camacho Pulido, por malos tratos.

Cosas de toros

LA APERTURA DE PLIEGOS PARA EL ARRIENDO DE NUESTRO CIRCO TAURINO

A las doce, presidido por el alcalde, señor Pinta, reunióse el Tribunal nombrado para la apertura de pliegos y adjudicación de la plaza de toros al que en mejores condiciones se hubiera presentado.

Concurre el presidente de la Comisión de Iniciativas y Fomento, don Manuel Campos, vocal señor Pardeza, notario señor Alvarez Osorio y oficial del Negociado, don Tomás Alonso Arce.

Abierto el único pliego presentado para optar a la concesión del circo en arriendo por el bienio 1934-35, resultó ser de don Mariano Liaño, ofreciendo 12.713'17 pesetas por anualidad, sin tanto por ciento alguno en favor de la Corporación arrendadora.

En una nota adicional manifiesta el postor que por hallarse muy avanzada la temporada no puede afirmar categóricamente, pero lo procurará, sujetarse al pliego de condiciones en lo que a toreros de primera categoría se refiere. Ahora bien—sigue diciendo el postor—para el próximo dá seguridades en tal sentido.

Una vez leído el pliego, la Comisión delibera durante una media hora y en sesión pública se lee el acuerdo adoptado que es, en síntesis el siguiente:

Por no sujetarse a lo determinado en el pliego de condiciones, se estima no ha lugar a la concesión de subasta provisional al pliego presentado por don Mariano Liaño, y por tal razón se someterá el asunto a la Corporación el próximo sábado, para que ésta acuerde en definitiva, teniendo en cuenta los intereses de la ciudad.

Después de unas aclaraciones del señor Liaño se dió por terminado el acto.

UN PLIEGO QUE NO LLEGA A TIEMPO

Poco antes de las once de la mañana de ayer se presentó en el Ayuntamiento don José María Rodríguez, representante de Pagés, con el propósito de hacer entrega de un pliego para optar al concursillo, que no le fué admitido por haber expirado el plazo señalado de ocho días naturales el día 17 a las dos de la tarde.

El señor Rodríguez aducía, como razón para que se le admitiese el pliego, una disposición de la presidencia del Consejo de Ministros "declarando inhábil para todos los efectos civiles, judiciales y administrativos, el 16 de abril".

No obstante ésto y gestiones realizadas cerca del presidente de la Corporación no se le admitió su propuesta.

Sabemos que el señor Rodríguez conferenció luego con el Sr. Campos al que informaría, como es de suponer, de los propósitos de la Empresa que representa.

Por nuestra parte pudimos saber cuenta con los toreros de cartel, tales como Juan Belmonte, el Gallo, Ortega y Laserna, entre otros.

El señor Liaño nos manifestó que una vez se le adjudicara la plaza, sin dilación alguna, se proponía salir con dirección al cerrado de Miura para adquirir teros y novillos. ¡Los primeros para la corrida de la Prensa!

Sin perjuicio de ocuparnos de este asunto mañana, esperamos que el Ayuntamiento resolverá de acuerdo con el interés general de los gaditanos... y de la afición.

MAOLIYO.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando en el vapor pesquero "Victoria" se produjo una herida en la región escapular, José Fernández Blanco, que fué asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, donde se calificó de pronóstico leve.

Ayuntamiento de Cádiz

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Examinada por este Tribunal la documentación de los VEINTE Y SEIS señores opositores a plazas de Médicos de la Beneficencia Municipal, cuya provisión apareció convocada en el "Boletín Oficial de la Provincia", del día 22 de febrero último, aquél ha formado las dos siguientes listas:

1.ª De los que tienen completa la documentación, que son los señores:

Don Pablo Bauzano Guillén.
Don Antonio Gil Olarte.
Don Antonio López Quecuty.
Don José Piñero Agudo.
Don Manuel Quiñones Domínguez
Don Ventura Román Nieto.
Don Antonio Gutiérrez Hernández.
Don José Seoane Oliva.
Don Eduardo Díaz Leimaire.
Don José Villar Viñas.
Don José L. Martínez Rovira.
Don Rafael Jiménez Quiñones.
Don Luis Benjumeda Urain.
Don Manuel Fuentes Llinás.
Don Manuel Ventín González.
Don Francisco Lobo de las Cuevas.
Don Francisco García Ceballos.
Don Manuel Mari Martínez.
Don Angel J. Ferrer Cagigal.
Don José Rodríguez Guerrero.
Don Marcial Gómez Naveira.
Don Enrique Alcina Láinez.
Don Manuel Sancho Lobo.
Don Arturo Pérez Sierra.

2.ª De los que no tienen completa la documentación, a los cuales se les concede un plazo que terminará a las 14 horas del día 30 del corriente mes, para que lo efectúen y puedan ser incorporados a la lista de admitidos.

Son aquéllos:

Don Cipriano Martínez Barreiro.
Don Juan Martín Vázquez.

El mismo plazo se le concede a todos los que no tengan abonados los derechos de examen, para que hagan el debido ingreso en la Caja Municipal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 17 de abril de 1934.—El Secretario, ANTONIO SUFFO.—V.º B.º El Presidente, MANUEL DE LA PINTA.

Una carta cuyo destinatario no se conoce

Nos ruega hagamos constar que habiéndose recibido en el local social del partido radical una carta dirigida por el Consulado general de España en Nueva York, a doña Agustina Agulló y dado que entre el censo de afiliados femeninos no figura el nombre de esa Señora, se pone en público conocimiento para que pueda llegar hasta la interesada la noticia.

SECCION MARITIMA

La situación en Zaragoza : : tiende a mejorar : :

Causa buena impresión la conferencia por radio del señor Salazar Alonso

Se cree próxima la solución del paro

Zaragoza.—La conferencia que dió ayer por "radio" el ministro de la Gobernación, ha causado excelente efecto en la ciudad. En el Gobierno civil se han recibido valiosos ofrecimientos, lo que ha producido una sensación de mayor energía, que se ha reflejado entre los obreros. Existe hoy un ambiente de mayor serenidad, disminuyendo los asaltos a las tiendas, siendo substituídos los grupos de huelguistas por grupos de pedigüeños. Esto ha dado lugar a algunos abusos y coacciones contra las criadas de servicio, a las que se les arrancaba el cesto de la compra. Los guardias han ejercido constantemente vigilancia en los lugares más concurridos.

A las monjitas del Terminillo les arrasaron ayer toda la huerta, llevándose cuantas verduras encontraron. Hoy han vuelto los asaltantes a dicho convento a por verduras, pero las monjas les hicieron ver que no estaban en condiciones y se conformaron con varios litros de leche.

Los comercios del ramo de la Alimentación han estado abiertos hasta la una y en algunos de ellos se han repartido comestibles gratuitamente. Hay 12 detenidos por ejercer coacciones.

En un despacho de jabón, el dueño también repartió diversos artículos, pero finalmente tuvo que cerrar por haberse formado una cola de más de 100 personas. La Federación de Patronos está reunida en sesión permanente y animada de los mejores deseos para llegar a una fórmula de concordia. Todo parece indicar que la solución del conflicto se acerca.

El gobernador ha manifestado que está muy satisfecho del nuevo aspecto que toma la situación. Asimismo añadió que, aunque no podía ser más explícito, hoy una impresión marcadamente optimista acerca de la terminación de este estado anormal porque pasa Zaragoza.

Lo que dice la "Gaceta"

LA DIMISION DEL MINISTRO DE Y ENCARGADO DE ESTA CARTERA AL TITULAR DE LA DE INSTRUCCION. -- SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Madrid.—La "Gaceta publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 348.000 pesetas con destino a satisfacer los gastos de instalación del Ministerio de Industria.

—Decretos de la Presidencia, admitiendo a don Ramón Alvarez Valdés la dimisión del cargo de Ministro de Justicia y disponiendo que el Ministro de Instrucción señor Madariaga, se encargue del Ministerio de Justicia.

—Decreto de Guerra, disponiendo que los destinos de jefes y oficiales del arma de aviación, se provean por elección, concurso o antigüedad y no se podrán solicitar ni proveer, si no se han anunciado previamente en el "Diario Oficial" a propuesta de la Jefatura de Aviación, con arreglo a las mismas normas en que se anuncian los de las demás armas y cuerpos. Se especifica qué cargos serán de libre elección del ministro, de concurso y antigüedad.

—Decretos de Agricultura, aprobando el reglamento que se inserta de la Comisaría de Parques Nacionales y dictando normas relativas a la organización del cuerpo de guardería forestal.

—Orden de Instrucción, disponiendo que tanto por el Instituto Nacional de reeducación de inválidos, como por los patronatos locales de formación profesional, se manifieste en el término de 15 días las vacantes que existan en dichos organismos.

—Ley de Hacienda, disponiendo que se entregue al Ayuntamiento de Pamplona, los locales solares sobre los que está edificado el viejo cuartel de caballería llamado de San Nicolás, de dicha ciudad.

—Orden de la Presidencia, declarando en Valencia y su provincia, el estado de alarma.

Orden de trabajo, disponiendo que la rectificación de nombramientos a que se refiere la orden de 13 del actual, se entienda relacionada con el cargo de vicepresidente del Jurado Mixto del Trabajo rural de Guadix, para el que queda nombrado don José Peralta Moreno.

—Orden de Justicia, nombrando abogado fiscal de la provincia de Pontevedra a don Juan García Gómez abogado fiscal en la Audiencia de Badajoz.

—Orden de Industria, disponiendo se provean entre ayudantes industriales, las plazas vacantes siguientes: Una en Guipúzcoa, otra en Salamanca, dejando sin cubrir la correspondiente a la vacante de Sevilla.

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS DE FERROCARRILES SE DECLARAN EN HUELGA POR LA CUESTION DE LAS TARIFAS

Barcelona.—Esta mañana los empleados de las oficinas de la Compañía se han declarado en huelga por no estar conformes con el cariz que toma la discusión en el Parlamento de las tarifas ferroviarias. Los huelguistas se han reunido en el patio central pronunciando alborotos y destacando una Comisión que se ha entrevistado con el Director. Se cree que hoy mismo volverán al trabajo.

HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS SUPUESTOS AUTORES DE LA QUEMA DE UN AUTOBUS

Barcelona.—Ha sido detenido Francisco Reinal, expulsado de la Compañía de autobuses y que se cree que fué uno de los individuos que quemaron un autobus últimamente.

LLEGA EL DELEGADO DEL ESTADO EN CATALUÑA.—NUEVAMENTE SE ESTABLECE LA COMISARIA DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Procedente de Madrid ha llegado el Delegado del Estado en Cataluña señor Selves Carner, quien se ha posesionado seguidamente de su cargo. Hablando con los periodistas dijo que había encontrado en Madrid toda clase de facilidades y que muy pronto sería firmado un decreto estableciendo en Cataluña nuevamente la Comisaría de Orden público.

Anunció que también se establecerían unas Comisarías que dependen de la del Estado en todas las poblaciones de la costa catalana.

Entrega de un estandarte a la Escolta presidencial

Asisten el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora; Lerroux y otras autoridades

Terminado el acto hubo banquete

Madrid.—Esta mañana se celebró en los terrenos de la Zarzuela (El Pardo) el acto de entrega del guión presidencial a la Escolta del presidente de la República. Asistieron numerosos invitados.

Doña Purificación del Castillo, esposa de su excelencia el presidente de la República, hizo entrega del estandarte al comandante de la fuerza, pronunciando breves palabras, a las que éste contestó dando las gracias. Terminó con vivas a la República y a su presidente, que fueron contestados por los soldados de la Escolta y todos los presentes.

Inmediatamente después, la fuerza, en columna de honor, desfiló ante el presidente de la República y su séquito. Una sección, al mando del teniente Muñiz, realizó un difícil descenso por las cortaduras de las colinas inmediatas. También hubo carreras de obstáculos, en las que el cabo López sufrió un accidente, por fortuna de carácter leve.

A continuación se verificaron unos ejercicios atléticos y una demostración de esgrima a cargo del maestro Afrodisio y su hijo.

Todos estos actos fueron presenciados por el presidente de la República, el del Consejo, el de la Cámara, el ministro de la Guerra, el de Marina, el de Obras públicas, el de Comunicaciones, el presidente del Tribunal de Garantías señor Albornoz, el del Consejo de Estado señor Abad Conde y otras personalidades.

Terminados los ejercicios deportivos se celebró un banquete, que estuvo muy concurrido.

El nuevo embajador de España en Roma presenta al Gobierno italiano sus cartas credenciales

Roma.—El nuevo embajador de España en Roma, señor Gómez Ocerín, ha presentado esta mañana sus credenciales al rey con el ceremonial de costumbre. El jefe del Protocolo, conde de Guido de Suerdi, fué a buscar al señor Gómez Ocerín al palacio de la Embajada española, conduciéndole después al palacio real. Terminada la ceremonia oficial de la presentación de cartas credenciales, el señor Gómez Ocerín presentó al soberano los miembros de la Embajada española. Anteriormente, el nuevo embajador español había celebrado una conversación con el rey.

Violentísimos desórdenes en una ciudad alemana, contra campañas de un diario centrista

Berlín.--Comunican de Mannheim que esta mañana se han registrado violentos desórdenes en dicha localidad. Numerosos grupos se estacionaron frente al edificio en que están instalados los servicios del antiguo periódico del partido del centro, titulado "Neuen Mannheimer Volskablatt", al que los periódicos nacional-socialistas locales acusan de realizar una propaganda desleal, y le apedrearon. Todos los cristales del edificio quedaron rotos y la Policía tuvo que intervenir, clausurando el local para restablecer el orden. Se ignora si se han practicado detenciones.

Sigue trabajando la Comisión de Encuesta del asunto Stavisky, tomando declaración a varios políticos

París.--La comisión de Encuesta que interviene en los distintos asuntos del estafador Stawisky, ha tomado declaración esta mañana al diputado por París señor Marcel Heraud, cuyo testimonio había sido requerido por el señor Pressard. El declarante dijo que el señor Prince le había expresado no había atribuído atención a los informes facilitados por la Policía judicial en relación con Stawisky. Por su parte, el ex director de Seguros Sociales ha negado tuviera intervención a favor de la colocación de los bonos del Crédito Municipal de Bayona y de los bonos húngaros.

Ceses y traslados en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Madrid.—En el "Diario Oficial de Comunicaciones" han aparecido hoy las siguientes órdenes: Disponiendo el cese, en los cargos de inspectores Centrales de Correos de don Julio Nieto Viñas y don Ramón Lozano Fuentes.

Idem, ídem, del cargo de Administrador Principal de Correos de Barcelona a don Elías Arcos y nombrando para sustituirle a don Aurelio Góñiz Janariz.

—El Inspector Central destituído don Julio Nieto Viñas, es el que fué como delegado especial del Ministro a Valencia para instruir un expediente en el que se depurasen los hechos ocurridos en aquella principal con motivo del nombramiento de Administrador, por el señor Cid, y que como se recordará fué origen del telegrama de protesta dirigido al Ministro en tono indisciplinado por los funcionarios de aquella Administracóni de Correos afiliados al Sindicato.

—Ordenes de la Dirección General de Correos en la que con arreglo a lo dispuesto en la orden Ministerial del cuatro del corriente, se traslada a los siguientes funcionarios técnicos de Correos.

Al señor Ansorena de la Gerencia del Giro postal a la estafeta de Horcajo (Ciudad Real) y a don Juan Antonio Areste, de la Administración principal de Madrid a la estafeta de Villasana de Mena (Burgos). Don Suitberto de la Hera, de la administración principal de Madrid a la estafeta de Murics de Paredes (León) y don Mariano Cilleros, de la Administración principal de Madrid a la estafeta de Bande (Orense).

Estos cuatro trasladados son miembros muy caracterizados del Sindicato y afiliados al partido comunista.

—Trasladando a los funcionarios de Telégrafos don Luis Mangada Sanz a Les (Lérida); don Serafín Marín Cayre, a Entrino (Orense) y a don Justo Duerto Belloqui a Villar del Arzobispo (Valencia).

Inglaterra agregará los autogiros Cierva al servicio de su defensa nacional

Londres.--Las últimas concluyentes experiencias realizadas con su originalísimo auto-giro por el ingeniero español señor La Cierva, han decidido al Gobierno de la Gran Bretaña a agregar estos aparatos al servicio de su defensa nacional. Recientemente el Ejército inglés había hecho un pedido de cierto número de auto-giros. Ahora el ministerio del Aire ha ordenado la construcción de un auto-giro anfibio y el Almirantazgo estudia las posibilidades de introducir el auto-giro en la Aviación naval.

Perecen cuatro personas en una catástrofe aérea

Dallas (Estado de Tejas)—Dicen de Lewisville, que a consecuencia de una catástrofe aérea, ha resultado muertas dos mujeres y dos hombres, entre ellos el piloto y su ayudante. Hasta ahora se desconocen las causas del accidente.

En otro accidente de aviación ocurrido en Krouba, mueren cinco personas

Bizerta.--Durante las últimas horas de la noche de ayer se produjo un accidente de Aviación, que ha costado la vida a cinco personas. Un hidroavión de la Base de Krouba, al disponerse a amerizar, chocó contra el suelo, incendiándose rápidamente, por lo cual los cinco ocupantes del aparato, un piloto y cuatro miembros de la Armada, perecieron carbonizados, pues el incendio se propagó tan rápidamente, que fueron inútiles cuantos trabajos se llevaron a cabo al objeto de sofocar el siniestro.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4% E.	70,50
D.	70,80
C.	70,90
B. A.	70,80
G. H.	69
Exterior 4% E.	84,25
E.	84,25
D.	85,50
C.	85,75
A.	86
G. H.	83,50
Amortizable 4%	82,50
5% 1900	96
5% 1917	91,50
5% 1926	100,60
5% 1927 sin Impuesto	101,10
Id. con Impuesto F. C. B.	90,75
E. D.	90,60
A.	90,60
3% 1928 F.	74,15
D. C. B. A.	74,35
4% 1928	90,25
4,50%	94
5% 1929	100,60
Bonos Oro	229
Tesoros	103,15
Deuda Ferroviaria 5%	99,75
Ferroviaria 4,50%	91
Ayuntamientos	
Madrid 1868	117
Villa de Madrid 1918	73,50
Mejoras Urbanas 1923	79,25
1929	70
Interior y Ensanche 1931	84.50
Garantía Estado	
Hidrog. Ebro 6% 1930	94,25
Trasatlántica 1926	88,50
Tánger - Fez	99,75
Majzen A.	104
Cédulas	
Hipotecario 4%	92
5%	95,50
6%	103,90
Crédito Local 6%	89,50
5,50%	81,50
5%	85,75
6% Interprovincial	97,25
6% 1932	97,25
5,50... 1932	105,50
Efectos Públicos Extranjeros	
Marruecos	85
Acciones	
España	560
Hipotecario	270
Español de Crédito	130
Hispano Americano	148
Guadalquivir	100
Mengemor	147
Alberche Ord.	54,50
FC.	54,75
Unión Eléctrica	110
Telefónica Pref.	108,50
Ordinarias	108
Rif Portador C.	309
Nominativas	242
Guindos	226
FC.	227
Petróleos	123
Tabacos	210
Fénix	446
MZA.	235
FC.	236
Metro	122
Madrileña Tranvías	104
Azucarera Ord.	42,25
Española Petróleos C.	31,25
FC.	31,50
Explosivos	700
Fec.	702
Obligaciones	
Alberche 1931	97
Chade 6%	102,50
Sevillana	92,25
U. Eléctrica 6%	102
6% 1934	101,25
Telefónica	91,15
Ponferrada	68,75
Norte I	91
Pamplona	57
Valencianas	85,75
Alicante I	262
B.	63,25
G.	85,10
H.	80,25
I.	81,25
Metro	92
5,50%	96
Española Petróleos	88
Asturiana 1926	87
Moneda Extranjera	
Francos: máximo	48,50
Idem mínimo	48,40
Suizos: máximo	238,15
Idem mínimo	237,90
Belgas: máximo	171,75
Idem mínimo	171,50
Liras: máximo	63
Idem mínimo	62,80
Libras: máximo	37,75
Idem mínimo	37,65
Dolares: máximo	7,37
Idem mínimo	7,35
Marcos Oro: máximo	2,90
Idem mínimo	2,89
Escudos Portugueses: máximo	34,70
Idem mínimo	34,40
Florines: máximo	4,98
Idem mínimo	4,97
Coronas Noruegas: máximo	1,91
Idem mínimo	1,81
Checas: máximo	30,70
Idem mínimo	30,50
Danesas: máximo	1,70
Idem mínimo	1,68
Suecas: máximo	1,96
Idem mínimo	1,94

Impresiones de la jornada de Bolsa

Sigue la Bolsa debatiéndose en las mismas características de todos estos días. El Mercado ni avanza ni retrocede: no hay modo de ver una tendencia definitiva en ningún Departamento.

Tampoco se advierte síntomas alguno de debilidad: la Bolsa mantiene sus posiciones en espera de nuevos acontecimientos en el orden político o en el financiero que cambia el rumbo del Mercado.

Entre los comentaristas políticos: la sesión parlamentaria del martes no dió materia de reflexión. Sobre el acto de El Escorial abundan en cambio las conversaciones.

El tema del descuento continúa siendo objeto de divagaciones instrascendentes.

Para Valores del Estado la Bolsa está en esta nueva jornada, como si nada hubiera ocurrido: prosigue acudiendo el dinero si bien la actividad es casi nula. El tono es de gran firmeza y las distintas clases mantienen su posición y sus precios salvo en aquellas en que la firmeza se traduce en nuevos incrementos: la mayoría sin embargo se limita a repetir cambios al cerrar.

Para Valores mineros la actualidad está en Guindos que tienen dinero a 277 por 228 el papel. En Rif Portador dinero a 309 Fin Corriente. Papel para Nominativas a como hagan. En Felgueras papel a 43,50 y y dinero a 43,25.

Un día es a Alicantes y otros a Nortes. No se oye la voz para estos últimos títulos, de suerte que es imposible fijar siquiera posiciones si no es relacionándolas con los cambios que envía Barcelona.

Alicantes abren a 236 y cierran a 235,75 por 235.

El ministro de Gobernación habla con los periodistas

Se refiere al proyecto reorganizando los cuerpos de Policía y Seguridad

Dijo que nada pasará en El Escorial

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a uno de nuestros redactores, con el que conversó acerca del proyecto de ley reorganizando los cuerpos de Policía y Seguridad.

El señor Salazar Alonso dijo que la Comisión encargada de estudiar el asunto estaba formada por él, como presidente, o en su defecto el subsecretario; el director general, el alcalde de Madrid, el jefe de Información de la Dirección general de Seguridad y el comisario general de Policía, de Madrid. En la orden que publicará mañana la "Gaceta". se explicará la necesidad de esta ley unificadora, pues la gran cantidad de disposiciones que existen regulando la actuación de estos cuerpos, hace que no rindan con toda eficacia.

El ministro manifestó sus grandes deseos porque sus proyectos se conviertan pronto en realidad. A ello se debe que se haya asignado la presidencia de la Comisión, que el mismo viernes se reunirá por primera vez. Al Consejo de mañana en Palacio llevará ya un guión de estos proyectos. Como causara alguna extrañeza al informador que el alcalde figurara en esta Comisión, el señor Salazar Alonso dijo que como se quería hacer una ley muy completa, afectaría también a la circulación y a otros aspectos municipales.

Después el señor Salazar Alonso preguntó la impresión que había causado la autorización del acto de El Escorial, y al decirle que en los sectores obreros se hacían excitaciones para que impidieran el acto, el ministro se sonrió diciendo:—Ni pasará nada ni lo impedirá nadie.

En nuestra presencia habló el ministro con el gobernador de Zaragoza, que le comunicó que hasta aquel momento había tranquilidad. En cuanto a Valencia, creía que con el estado de alarma mejoraría la situación.

Información de provincias

UNA VERGONZOSA AGRESION CONTRA UN OBRERO DE ACCION POPULAR

Murcia.—El vecindario de Yecla ha protestado ante el Gobernador de los contínuos insultos que el semanario socialista de Yecla "Luz", dirige contra personas de honorabilidad de la ciudad a consecuencia de los cuales se ha producido un suceso lamentable. Con ocasión de estar pegando carteles anunciadores del Congreso de El Escorial, el obrero afiliado a Acción Popular Ibáñez Ferrer, cargó sobre él un grupo de socialistas que le insultaron y le agredieron a pedradas. Una de ellas le dió en la cabeza, cayendo ensangrentado. El agrdido intentó repeler la agresión pero el grupo le agredió bárbaramente.

El Presidente de la Juventud de Acción Popular, reclamó el auxilio del Jefe de Policía local, pero este se excusó de intervenir. Ante la pasividad de la policía tuvo que salir la Guardia civil que disolvió los grupos. Ibáñez fué curado de lesiones de importancia.

EN FAVOR DEL CULTO Y CLERO

Granada.—El Prelado de la diócesis dice, que hay un déficit de 58.000 pesetas y que es una equivocación creer que la ley de haberes del Clero resuelve la cuestión. Suplica finalmente a los fieles no se den de baja en la suscripción para el Culto y Clero.

ROBO DE ALHAJAS Y METALICO

Granada.—En uan casa de la calle de Estribo, penetraron ladrones que se llevaron alhaas, por valor de 2.000 pesetas y una importante cantidad en metálico.

AYUNTAMIENTO QUE NO PAGA A LAS CASAS DE BENEFICENCIA LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS POBRES

Cartagena.—Se comenta la situación dificilísima creada por el Ayuntamiento a las casas de beneficencia, por no pagarles los servicios facilitados a los pobres por cuenta suya, adeudándoles grandes cantidades. Solamente en el Hospital de Caridad por medicinas dadas a los pobres, le adeuda 16.000 duros. La junta del Hospital, ante la imposibilidad de cobrar ha rescindido el contrato con el Ayuntamiento y a la puerta del establecimiento ha colocado un aviso, anunciando que a partir del día veinte, cesará en este servicio debiendo dirigirse los pobres directamente al Ayuntamiento.

UN RECLUSO ENTREGA AL DIRECTOR DE LA CARCEL UN BILLETE DE 500 PESETAS QUE RESULTA FALSO

Barcelona.—El Director de la Cárcel Modelo ha dado cuenta a los periodistas que el recluso José Gómez Hernández ha hecho entrega en la Administracción, de un billete de 500 pesetas que ha resultado falso. El propósito de dicho recluso era entregar el billete para que se lo guardasen e ir pidiendo en diversos días pequeñas cantidades.

SE PRACTICA LA AUTOPSIA AL CADAVER DEL MAESTRO OTERO, ASESINADO AYER

Sevilla.—Esta tarde, después de hecha la autopsia al cadáver, se ha verificado el entierro del maestro Otero, asesinado ayer por unos pistoleros.

Han asistido muchas personas y se han recibido telegramas de toda España.

Las pesquisas de la Policía no han tenido todavía resultado.

LA FERIA COMIENZA CON UNA GRAN ANIMACION

Sevilla.—El primer día de la feria se ha celebrado con extraordinaria animación, favorecido por la esplendidez del tiempo. El ferial de ganados se ha realizado con pocas transacciones, reduciéndose a tanteos de compra. Han llegado muchos forasteros.

ATRACO A LA CASA DE UN SACERDOTE. - - ESTE SE DEFIENDE VALIENTEMENTE DE LOS PISTOLEROS

Sevilla.—Cuando se encontraba e nla Iglesia de San Estéban el párroco don Rafael Galán, irrumpieron en su casa tres sujetos pistola en mano y mientras que dos de ellos pasaban al interior, el otro quedó en la puerta para vigilar. Los de dentro amenazaron a la criada anciana de sesenta años para que les entregara el dinero que hubiera y mientras el monaguillo avisó al párroco el cual subió huyendo el atracador que estaba en la puerta. El sacerdote se abalanzó sobre uno de los que había dentro forcejeando con él algún rato. Durante la lucha el arma se disparó y el proyectil fué a dar en la mano derecha del sacerdote, no obstante lo cual consiguió hacerse con el arma. El otro atracador al ver a su compañero desarmado decidio huir juntamente con él.

El titular de Justicia informa ante la Comisión

Al terminar la reunión, el señor Madariaga hace manifestaciones a la prensa

Sin arreglo en el proyecto de amnistia

Madrid.—La comisión de Justicia se reunió poco después de comenzar la sesión. Cuando llevaban hora y media reunidos, y después de largas deliberaciones, todas ellas encaminadas, según manifestó un vocal, a hallar una fórmula de concordia sobre la amnistía, fué necesario suspender brevemente la sesión para consultar el criterio del Gobierno sobre ciertos extremos. A este efecto, el señor Arrazola conversó con el ministro de Justicia, quien dijo que él subiría a la sección en que estaba reunida la Comisión, para exponer el criterio del Gobierno. A las seis de la tarde se suspendió la reunión, estando aún informando ante ella el ministro de Justicia. La Comisión recibió aviso del presidente de la Cámara de haber comenzado la discusión de amnistía, pasando la Comisión a ocupar sus escaños.

El señor Arrazola dió una breve referencia de la reunión de la Comisión. Dijo que no había arreglo posible. Los socialistas se avienen a dividir en dos grupos las enmiendas y los votos particulares y que no tienen inconveniente en que pasen al dictamen los que acepte la Comisión. Los que esta no acepte, éllos los defenderán, porque dicen que es principio doctrinal y acuerdo de la minoría y de ellos el oponerse, por lo que no hay posibilidad de arreglo. Nosotros hemos llegado al extremo límite de las concesiones. Por lo que a mí respecta, yo tenía presentado un voto particular con cinco apartados, de los que he suprimido cuatro, dejándole reducido a excluír los delitos de rebelión y sedición. Creo que ya es reducir bastante. Pues ni aun así ha sido aceptado. Por consiguiente—agregó—, no hay fórmula de arreglo.

La sesión de Cortes

Entre los suplicatorios denegados figura uno del doctor Albiñana

Sigue dura la obstrucción socialista a los proyectos de aumento de las tarifas ferroviarias y de amnistía

Empieza la sesión con doce diputados y ningun ministro : : : : : : : : : :

A las cuatro y cinco se abre lo sesión de Cortes. Preside el señor Alba. Diez o doce diputados, Ningún ministro, Animación en las tribunas.

Aprobada el acta, entra el Ministro de la Gobernación. Se pasa al

Orden del día. - Denegación de concesión de suplicatorio. - Aprobación de créditos y de dictámenes :

Se deniegan los suplicatorios pedidos cotnra los diputados señores Castaño, Arévalo y Albiñana, este último, por allanamiento de morada, disparo de armas de fuego, amenazas y daño.

Se concede un crédito extraordinario de 17.500 pesetas al Ministerio de Instrucción Pública para satisfacer los gastos de la Exposición nacional de Bellas Artes, que se ha celebrado este año en Madrid. Otro suplemento de crédito para los gastos de compro bación de los censos electorales defectuosos, y otro crédito extraordinario de 313.917,93 pesetas para satisfacer dietas y pluses a individuos de la Guardia civil.

Se aprueba otro dictamen de Marina que concede plaza de gracia, previo examen de suficiencia en la Escuela Naval, a los nietos del primer condestable graduado de capitán de artillería don Mateo Durán y Barnes.

En el dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de exenciones de impuesto en las condecoraciones de la orden civil de Africa, la Comisión de Hacienda propone que no se concedan exenciones y para que los diputados puedan formar juicio sobre el asunto, se aplaza el debate.

Toma de consideración de varias proposiciones : : :

Se toman en consideración unas proposiciones del señor Villalonga (Popular agrario), modificando el apartado 4 del artículo 2 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías. Otra del señor Bilbao Castellanos sobre las medidas para evitar el paro en las minas. (Entran los ministros de Marina e Industria).

El Ministro de Industria hace constar que la iniciativo del señor Bilbao ha sido acogida por el ministerio, el cual cree conveniente un estudio previo del Consejo de Minería.

Son tomadas también en consideración, proposiciones de ley del señor Lazcano, sobre reforma del artículo 31 de la ley del Tribunal de Garantías. Del señor Alvarez Robles (popular agrario) sobre condonación de tributos a los pueblos perjudicados por la persistencia de las nevadas y otra del señor Morayta, declarando eliminados de la escala técnica del cuerpo de vigilancia a los funcionarios ingresados por R. O. de 4 de agosto de 1920.

Se pone a discusión el proyecto de Obras Públicas sobre

Aumento de las tarifas ferroviarias : : : : : : : :

Antes, el minisrto de Marina lee un proyecto de ley y entra el ministro de Obras Públicas.

El Sr. MARTINEZ HERVAS (Socialista) defiende una enmineda del señor Alvarez del Vayo, sobre excepción del aumento para la tarifa local de pequeña velocidad para cereales, harinas, salvados, semillas legumbres, patatas, etc. de la Compañía de Andaluces, de aplicación desde 19 de Febrero de 1919.

(Entra el ministro de Hacienda)

El señor Hervas se extiende como acosutmbra y al fin le aplauden los socialistas.

El Sr. IRUJO (Nacionalista) por la Comisión, rechaza la enmienda y el señor HERVAS rectifica otra vez, largo y tendido. Esta vez dice que las Cortes no responden a la voluntad popular y amenaza con contar muchas cosas de lo que ocurrió en las elecciones de Albacete.

VARIOS RADICALES: Entre ellos el señor Blanco: Que las diga, que las diga.

EL PRESIDENTE: Que no las diga. (Risas). Vuelva a la harina señor Hervas.

El Sr. HERVAS: A la harina y a la cebada. (Nuevas risas).

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto.

En votación nominal se rechaza le enmienda por 99 votos contra 36. Hay otra enmienda del mismo señor Vayo, que definede el señor Romero Solano, (socialista). Pide que no se aumente la tarifa local de pequeña velocidad número 19 para cales, cementos y yesos, de la Compañía de Andaluces.

El Sr. IRUJO rechaza la enmienda y los socialistas piden nueva votación nominal en la que la enmienda es rechazada por 119 votos contra 35.

El Sr. BARROS DE LIS (Popular agrario), defiende una enmienda en la cual pide que se exceptuen del aumento las tarifas de transporte ferroviario de ganados y pescado, de máxima importancia para lo economía gallega. Reconoce que el interés general de España impedirá que se conceda esta excepción. Así lo confirma el señor BLANC de la Comisión. Recuerda también que ya las Compañías se han adelantado a los deseos, pues han pedido poder rebajar las tarifas de pescado.

Es esta una mercancía, en la que importa más la rapidez que el precio del transporte.

El Sr. MILLARES (radical) explica un voto en pro.

El Ministro de Obras Públicas, confirma lo expuesto por el señor Blanc. En efecto, las Compañías no pueden mantener sus tarifas de pescado frente a la competencia del trasporte por carretera.

El Sr. MENENDEZ (socialista), por la incompetencia de las Compañías.

El MINISTRO: Por lo que sea, que ahora, no nos importa. Lo cierto es que el aumento de tarifas no influirá en este caso.

El Sr. MENENDEZ. Pero el precio del pescado yo lo diré. (Ligero alboroto).

El MINISTRO pide al señor Baros que retire la enmienda dando nuevas seguridades.

El Sr. MENENDEZ interrumpe constantemente. Cuando los viajejeros tengan que pagar diez pesetas más por un billete, veremos lo que nos dicen a los diputados. (Protestas).

El MINISTRO: El proyecto beneficia a todos.

El Sr. MENENDEZ: Solamente a los accionistas.

OTRO DIPUTADO SOCIALISTA, habla del personal de la Compañía.

El ministro visiblemente molesto:

—Pues hablaremos de eso. Yo aseguro, que el personal obrero percibirá su paga extraordinaria de Abril. No lo podrán hacer las Compañías si no se aprueba este proyecto.

El Sr. MENENDEZ. Pues que vendan los fondos de reserva, 170 millones. Eso es.

El MINISTRO. Auqne lo diga S. S. y lo diga yo, no podremos obligar a las Compañías a hacer eso.

El Sr. MENENDEZ. Pues se hace.

VARIOS DIPUTADOS: No lo hicíteis vosotros.

El Sr. BARROS insiste en que el proyecto de aumentos no debía haberse presentado antes de la ordenación definitiva de los ferrocarriles, (rumores de aprobación) pero como el Gobierno hace cuestión de confianza, se limita a pedir votación ordinaria sin ánimo de hacer la obstrucción.

VARIOS SOCIALISTAS piden la votación nominal.

El Sr. BARROS. Protesto de que algunos diputados quieran aprovechar esta enminedan para la obstrucción.

El Sr. MENENDEZ. Oiga amigo (grandes risas). Que nosotros no hacemos obstrucción.

Termina el señor BARROS: Ante esta situación, retiro mi enmienda.

Se suspende este debate y se continua la discusión del

Proyecto de amnistía : :

(Ha entrado el Ministro de Justicia).

El Sr. ANDRES YUMAURO (socialista) defiende un voto particular y aprovechan la ocasión para referir las gestiones que ha hecho el nuevo Ministro de Justicia cerca de la Comisión. Propuso que por cada enmienda o voto particular de los socialistas, estos renunciaran a una votación nominal. Los socialistas no han aceptado, porque están decididamente frente al proyecto.

La situación definitica ya es de ruptura y su minoría se propone mantener la obstrucción. El voto particular que ahora presentan pide de amnistía para los delitos de atentado al culto religioso. Estos delitos—dice—erantes cometidos por quienes hoy están en el Centro. El advenimiento de la República originó un recrudecimiento de estos delitos, a causa de la desencadenada lucha de pasiones.

Augura que este proyecto de amnistía será el más injusto aprobado por la República. Los socialistas cumplirán en la Cámara y luego en la calle. (Grandes protestas para levantar la protesta del pueblo.

El señor GONZALEZ LOPEZ (de la izquierda republicana), miembro de la Comisión. Declara que aún no ha perdido las esperanzas de concordia, pues el Gobierno tiene una posición que permite esperanzas a pesar de la oposición de los socialistas.

En nombre del señor Tomás Piera y en el suyo ruega al Ministro que no atienda demasiado a la actitud política de los socialistas. Mire a la justicia intrínsica del caso y no adopte posturas de intransigencia.

Interviene el MINISTRO DE JUSTICIA. Deja a la Comisión la labor de contestar al punto particular del señor Manso. Expone su interés general sobre el proyecto y el particular sobre las gestiones de concordia. Tiene un buen deseo, apoyado por todo el Gobierno y la mayoría de la Cámara. Puede que el señor Manso haya temido que yo quiera comprometer a su minoría. Ha dado detalles que me parecen más propios del ambiente de la Comisión. No ha expuesto el cuadro completo y parece que yo quisiera hacer una vulgar componenda. Se trataba de algo más alto, de lograr eficacia y rapidez a las Cortes, sirviendo a la República, como la minoría socialista es leal republicana a élla servirá también. Afirman que este proyecto no es de Justicia, sino de generosidad, y lo mejor será que obtenga la unanimidad. Pero los partidos vienen obligados por sus convicciones y el Gobierno no ha podido aceptar todas las enmiendas. Teníamos fuerza para poner ese proyecto en la calle dentro de dos días como nos diera la gana, según vuestra frase. No lo hemos hecho. Queremos el proyecto del Parlamento, su actuación en tantos problemas esenciales que el Gobierno tiene que abordar. (Muy bien.)

Pero la minoría socialista no atiende esta necesidad. Nos dice: No queremos exponernos frente a nuestra clase obrera. Nuestra, decís, y es de todos. (Muy bien.) Pero podéis lograr vuestra posición política con una sola enmienda. Ya comprendo que esto no os agrada, pero qué vais a hacer. Aceptad vuestra función momentáneamente y haced por el proyecto de todos. Aún es tiempo de aceptar una solución. (Aplausos.)

Contesta por los socialistas el señor BESTEIRO: El Ministro se ha desenvuelto cortésmente, pero no lleva plena razón en el fondo. Todos los diputados tenemos libertad en nuestras relaciones con nuestros representados, pero este proyecto tiene una índole especial. Consideramos esta amnistía verdaderamente injusta y esta oposición son como las que se han hecho en el banco azul y son una mala herencia de sus señorías. Se ha dicho que el movimiento del 10 de agosto hasido revalidado por la oposición. Pero ¿dónde llegaremos con esto?, van a levantarse los militares cuando quieran. No puede revalidar el Parlamento estos prácticas antiguas y viciosas. No haremos una obstrucción. No quedan más que 18 enmiendas socialistas. Aunque pidamos para cada una, no vacilará el régimen parlamentario. Es posible que en lo futuro pueda ocurrir esto, pero acostumbrado a lo que estamos. No hay más que un deseo de diafanidad. El camino es claro. Cuando se lea la enmienda la Comisión la acepta y se evita la discusión. (Rumores.)

EL MINISTRO replica. El hecho de que los socialistas presenten enmiendas al proyecto quiere decir que lo toman en consideración. Si les parece malo que no presenten enmiendas.

El señor BESTEIRO. Si la Comisión dice desde ahora qué enmiendas acepta.

EL MINISTRO: La Comisión y el Ministro hacen todo lo que pueden, incluso en el fonso, pero la minoría socialista debe retirar las restantes enmiendas.

El señor BESTEIRO: Entonces perdone el señor Ministro, pero veo en su proposición de antes una intención de malicia. (Grandes rumores).

El señor CIMAS LEAL rechaza el voto del señor Manso. Los delitos contra el Culto no son delitos políticos y no se puede incluir en una amnistía.

El señor MANSO rectifica e insiste. Se puede admitir o nó admitir la amnistía de estos delitos. Pues que se decida claramente a la luz del día porque la minoría socialista no quiere tener nada con este proyecto.

Pide votación nominal y se rechaza por 144 votos contra 80.

El señor MANSO. Interviene en otro voto. La amnistía de todos los delitos de desacato y atentado incluidos por el Gobierno y el dictamen, sostiene que el Gobierno vá a dar una amnistía de clase aunque no lo confiesen los socialistas; en cambio declaran que toda su política es de clase. La República ha caído tan bajo que va a dar una amnistía solamente para su enemigo.

El señor SERRANO JOVER (de la Comisión) rechaza el voto, pero acepta dos puntos que puedan significar ciertamente delitos políticos tales como el número 2 del artículo 29 y del artículo 261, del Código.

El señor MANSO agradece lo que se le acepta, pero protesta de que no le haya contestado un diputado republicano.

El señor SERRANO: Comprenda S. S. que yo he hablado por la Comisión. No con mi significación política.

EL señor MANSO. Es cierto, pero este problema queremos plantearlo entre los republicanos y nosotros nada más. Insiste en sus apreciaciones en torno a la calidad de los delitos de atentado. Pide nueva votación nominal que le derrota por 120 contra 31.

Aun defiende otro voto el señor Manso para pedir amnistía de los delitos de alteración de términos y lindes.

El señor ALVAREZ LARA rechaza el voto demostrando que supondría amparar situaciones de verdadero latrocinio. No hay vestigios que puedan dar a estos delitos carácter político.

El señor Manso rectifica.

El señor BARCIA (izquierda republicana) explica su voto procurando reanudar las corrientes de armonía. Juzga absurdo no se amnistíen los delitos religiosos. Entiende por delito religioso, claro es, los atentados al culto católico de que antes habló el señor Manso. Cree incorporable también al dictamen, el voto pendiente, pues las variaciones de términos, puede haber sido hecha por los pueblos en masa con motivos sociales y políticos. Pide que el Gobierno dé su criterio definitivo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA le contesta. La amnistía no es justicia sino generosidad. Pero desde el banco azul no hay libertad de generosidad. El Gobierno estaba dispuesto a ceder mucho en aras de la cordialidad, pero se le opuso una decisión socialista, no de obstrucción pero sí de obstaculizar lo más posible. El Gobierno tiene que fijar una barrera de intransigencia. Es injusto decir que esta es una amnistía de clase. Se quiere hacer de ella la medida más generosa en lo posible.

El señor BARCIA rectifica y el señor MANSO pide votación nominal. Se rechaza también su voto por 104 votos contra 34.

Otro voto del señor MAURO pide de la amnistía de los delitos de daños en casas muebles e inmuebles. Lo rechazan el señor Taboada y 104 votos contra 26.

El señor MANSO defiende otro voto sobre delitos causados por conflictos sociales y huelgas. La Comisión propone una redacción nueva del dictamen que satisface al diputado socialista, en parte, y le mueve a retirar el voto.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

DEPORTES

En Barcelona se celebra el partido de desempate entre el Madrid y el Athletic de Bilbao

A pesar de la prórroga, ambos equipos no consiguen deshacer el empate.- El viernes se jugará en Barcelona el nuevo desempate

Barcelona.—Esta tarde en el campo de Casa Rabia se ha celebrado el partido de desempate del campeonato de España, entre los equipos del Madrid y el Athletic bilbaíno. Los preliminares del encuentro ha nsido sin disputa, dignos de una gran final. Todas las localidades del campo se hallaban ocupadas media hora antes de comenzar la pelea y cuando se inició, el público, que no podía colocarse en ningún sitio, rebasó las barandillas de la preferencia e irrumpió en el césped colocándose en cualquier forma. Al público de Barcelona se unieron numerosos aficionados de Bilbao y Madrid e incluso de otras poblaciones que en diferentes medios de locomoción se trasladaron a esta ciudad para presenciar la contienda. El ambiente era, pues, el que corresponde a todas las grandes solemnidades deportivas.

A las cuatro saltaron los equipos al campo siendo recibidos por una clamorosa ovación, índice de la imparcialidad que el púbilco derrochó durante el desarrollo del partido. Seguidamente aparece el árbitro Steimborn, colegiado vizcaíno, que alinea a los equipos en la siguiente forma:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Gurruchaga; Eugenio, Luis Regueiro, Samitier, Hilario y Lazcano.

Athletic: Ispizúa; Cilaurren, Castellanos; Garizurieta. Muguguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Elige campo el Athletic y pone la pelota en juego el Madrid.

El primer tiempo : : : : :

Desde el primer momento se advierte un gran nevorsismo en ambos equipos y especialmente en el madrileño.

La pelota por esta circunstancia rueda durante algunos segundos por el centro del campo sin llegar a los lugares de peligro de ninguno de los dos equipos.

Samitier se hace al fin con el balón y corre rápido para enviar un pase a Lazcano, éste centra y Cilaurren despeja admirablemente. (Gran murmullo en el público.)

Un buen pase de Iraragorri a Bata sirve para que éste ceda a Lafuente. Ciriaco sale al encuentro del bilbaíno y cede el primer corner de la tarde contra el Madrid. La falta es sacada por Lafuente y despejan fácilmente los defensas del Madrid.

Momentos después, Regueiro tiene un fallo rotundo muy cerca de la puerta adversaria. perdiéndose por consiguiente una buena ocasión para los madrileños.

A continuación apreciamos un ataque de gran peligro para la meta madrileña. jugada que sirve para que Zamora realice una admirable parada que es ovacionadísima.

El Athletic se impone poco a poco. El Madrid por el contrario juega con gran nerviosismo y se deja dominar por su adversario. La causa de esta mala situación. que por ahora realizan los madrileños. está en que la línea media no contiene en ningún momento a los atacantes contrarios.

Unicamente destaca del Madrid, la gran labor de los backs y el entusiasmo de Lazcano, a medias con Samitier.

Vemos una internada de Lazcano que termina en un buen pase a Samitier. Este lanza un tiro formidable que el meta bilbaíno detiene a las mil maravillas.

Momentos después hay un contrataque bilbaíno. Zamora realiza una peligrosa salida que termina honrosamente por verdadera casualidad.

El Madrid. consigue reaccionar. Vemos a Regueiro en una jugada personal, que sin embargo se estrella ante la enérgica defensa del Atletic.

A los siete minutos se produce el primer tanto que es un magnífico avance de Iraragorri, que termina con un pase de éste a Gorostiza. "Bala roja", dribla hábilmente a su rival y envía un centro templado que Lafuente remata cuando se encontraba a metro y medio de la puerta.

En el momento de ir a rematar el extremo athlético, Ciriaco entra por la pelota, pero ya es demasiado tarde y el balón traspasa la puerta del Madrid.

Puesta en juego de nuevo, la pelota, vuelven los ataques del Athletic, y Ciriaco se ve obligado a ceder otro corner, contra el Madrid, que sacado por el Athletic, no supone peligro para los blancos.

Continúa con su mala actuación la línea media del Madrid y por consiguiente los delanteros rojiblancos se crecen por momentos. No obstante su manifiesta inferioridad, los madrileños realizan buenas jugadas ofensivas, que sin embargo no tienen consecuencia.

Anotamos un buen avance de Samitier que Hilario estropea, cuando se halla a dos dedos de la puerta.

En un avance athlético Quincoces sale al encuentro de Irragorri y en el encontronazo Quincoces cae al suelo lesionado. Por este motivo se suspende el juego algunos momentos.

Reanudada la contienda, Lazcano se hace de la pelota y llega en una rápida internada hasta la puerta de Izpizúa y entonces entra Cilaurren y le hace caer. El público protesta indignado por la dureza que emplean con frecuencia los bilbaínso.

Vuelve la reacción al equipo madrileño. Lazcano está hecho un jabato, Samitier trabaja con entusiasmo, pero no con suerte, y ambos defensas, también Eugenio se muestra enérgico en su defensiva. El público tributa una extraordinaria ovación a un formidable tiro de Eugenio que pasa rozando el poste.

El Madrid, poco a poco, va reaccionando y con su juego brioso llega a imponerse a los bilbaínos. Estos se defienden con energía y contraatacan. El encuentro por unos momentos adquiere un extraordinario interés.

A los 26 minutos de juego se logra el segundo tanto de la tarde. Se lo apunta también el Athletic. Fué un centro magnífico de Lafuente que remata Bata cuando se hallaba tan cerca de Zamora que éste no pudo hacer sino tocar el esférico, pero no impedir que llegue a las mallas. Este tanto da un gran brío a los athléticos que nuevamente se imponen a sus adversarios, pero los delanteros madrileños reaccionan otra vez, y consiguen igualar la contienda.

La diferencia que separa a los dos equipos en el marcador hace que los bilbaínos pierdan energía en su ofensiva y mantengan su cuidado en defender su meta.

Con tal motivo, el Madrid consigue hacia el final del tiempo dominar con intensidad. Eugenio y Lazcano alternan el puesto pasando este último al extremo derecha y el otro a la izquierda.

En un avance athlético Quincoces falla y el balón se va a corner.

Avanza el Athletic y Bata lanza un tiro formidable que Zamora detiene en medio de una estruendosa ovación.

En un ataque del Madrid, Samitier y Castellanos sufren un fuerte encontronazo y el público vuelve a protestar por la dureza que va adquiriendo el juego.

El Madrid encuentra una formidable ocasión de marcar su primer tanto, pero no quiere la suerte que así suceda.

Un magnífico avance de Lazcano que terminó en un soberbio remate de cabeza de Luis Regueiro, el balón fué a estrellarse en el poste cuando el portero estaba desorientado, Lazcano recoge la pelota e intenta marcar, pero el esférico se encuentra la cabeza de Garizurieta que al envía a corner.

Los últimos minutos de este primer tiempo transcurren entre unas desesperadas ofensivas del Madrid, que consigue tener en peligro a la meta bilbaína, pero sin que este esfuerzo tenga resultado positivo.

Por su parte el Athletic también procura marcar, pero como antes decimos, resalta en él más que nnda, su deseo de defender los dos tantos. Con el resultado de dos a cero, termina el primer tiempo.

Segundo tiempo : : : : :

A los siete minutos de haber dado comienzo el segundo tiempo, Hilario en una jugada personalísima se internó driblando a varios adversarios y envió el balón a bote pronto hacia la puerta rival consiguiendo el primer tanto de los madrileños que fué recibido con una clamorosa ovación. A los pocos minutos se produce otra excelente jugada del Madrid en la que intervienen todos los eelmentos de la vanguardia... y Luis Regueiro, envía de cabeza a la puerta contraria un buen servicio de Eugenio. Pero el árbitro, ante la natural estupefacción de los jugadores madridistas y del público anuló el tanto, por estimar que Lazcano estaba en "off side".

Los jugadores del Madrid protestan enérgica pero correctamente y Zamora abandona momentáneamente la portería para, como capitán del equipo, hacer patente su protesta.

Se reanuda el juego. El Madrid reacciona con mayor entusiasmo si cabe. Sus ataques a la puerta bilbaína se suceden de una manera abrumadora, hasta que Samitier, después de una jugada genial pasa a Hilario y éste solo ante Izpizúa coloca el balón por el ángulo de la porteria que constituye el tanto del empate.

El júbilo entre los jugadores del Madrid es indescriptible. El público premia la labor de los jugadores blancos con una estruendosa ovación, por considerar que el esfuerzo realizado por éstos escapa a todo elogioso comentario.

Una vez realizada la igualada, los ataques se suceden desesperadamente y, aunque se advierte una menor eficacia en el juego del Madrid, los delanteros blancos no están afortunados en el remate y hay varios tiros de Regueiro y de Lazcano que pasan por alto a la portería. Con estas características y con un ataque en tromba del Athletic se termina el partido con un empate a dos tantos.

LA PRORROGA

El primer tiempo : : : :

De común acuerdo se establece jugar la prórroga reglamentaria de media hora, dividida en dos tiempos de quince minutos.

Se sortean de nuevo los terrenos y al Athletic corresponde jugar en la parte poniente o sea, de lado que corresponde al Tividabo.

Los vascos juegan completos, pues Roberto se ha reincorporado al bando.

Sale el Madrid que pierde el balón por su ala izquierda.

Vuelven los blancos a hacerse con el balón. Eugenio pasa a Pedro Regueiro, éste centra y Sami remata alto. Avanzan los athléticos, pero Pedro Regueiro que está jugando muy bien corta oportunamente.

El dominio se hace alterno. Castellanos corta un avance de la delantera blanca y Quincoces devuelve el mismo balón. Roberto envía a Gorostiza que juega de interior y se entiende muy bien con Iraragorri, pero ambos pierden la pelota. El Madrid ataca, pero Muguerza y después Cilaurren cortan sendas combinaciones. Eugenio logra hacerse con el balón, pero tira fuera. Regueiro da señales de cansancio y llega siempre tarde a la pelota. Lo mismo le ocurre a Samitier.

Se tira un corner contra el equipo bilbaíno. El público apiñado en la línea de juega dificulta el corner. Al fin es sacada la falta por Lazcano y remata Eugenio fuera. Avanza el Athletic por mediación de Iraragorri y Bata, pero la combinación la corta valientemente Ciriaco.

Regueiro escapa y envía a Lazcano, pero este pierde la pelota. Vuelven a atacar los athléticos e Iraragorri pasa a Bata quien lanza un cabezazo. Sale Castellanos que se había retirdo anteriormente y se ve que cojea.

Con este motivo se introducen ligeros cambios en las líneas athlética y Gorostiza interviene muy acertadamente en la defensa rojiblanca y malogra todos los intentos madridistas.

Domina el Madrid por la gran labor de sus medios, especialmente por Pedro Regueiro. Este envía un balón a Lazcano que centra muy ceñido, pero Samitier no encuentra ocasión de largar un tiro ya que Goros malogra sus aspiraciones.

Garizurieta envía a Bata, pero Ciriaco corta con eficacia. Hay una bonita combinación de la delantera vasca que intercepta sabiamente Pedro Regueiro.

Contrataca el Madrid que domina ya hasta el final de este tiempo. Cilaurren y Goros se desenvuelven admirablemente y cortan todos los intentos de la delantera blanca. Hay un faud contra los bilbaínos. Entra Pedro Regueiro sobre la puerta y hay unos momentos de emoción en el público por la confusión que se produce ante la puerta. Al fin Gurruchaga envía la pelota fuera.

Los dos equipos dan muestras de cansancio. El Madrid realiza diversos avances y el Athletic por su parte hace una escapada por mediación de Lafuente que corta Ciriaco.

Avanza el Madrid, Luis Regueiro cede a Samitier que pierde el balón delante de la puerta y con ello una magnífica ocasión de marcar.

Termina el primer tiempo de la prórroga.

Segundo tiempo : : : : :

Los jugadores cambian de terreno sin necesidad de ir a la caseta para ello.

Sale el Athlétic que no consigue nada por ir el balón fuera. Garizurieta corta la ofensiva de la delantera blanca. El Madrid no profundiza ahora sus avances porque los jugadores dan muestras de fatiga.

Nos hallamos ante una gran fi-

Pronto, muy pronto podrá apreciar el público gaditano en el Falla, la finisima película que es adaptación de la gran zarzuela española "Doña Francisquita", y que patrocina en su estreno la Agrupación de la Prensa

nal. Al fin los delanteros bilbaínos llegan ante la mate de Zamora, pero el tiro de Chirri es detenido por el meta internacional sin grandes dificultades.

Hay un nuevo corner contra el equipo vasco. Lo tira Hilario y Samitier vuelve a malograr otra gran jugada.

Muguerza pasa a Bata: Este a Chirri que avanza solo, pero cuando va a tirar, Zamora se arroja valientemente a sus pies. (Ovaciona). A continuación el medio Regueiro logra hacerse con el balón pero tira fuera.

Queda lesionado Luisito Regueiro y se suspende el juego unos instantes.

Al reanudarse el juego avanza nuevamente el Madrid que acosa la puerta de sus contrarios. Eugenio tira bien e Izpizúa bloca con seguridad.

Continúa la presión madridista En el Athletic se advierte que tratan de mantener el empate con vistas a un nuevo encuentro, pues casi todos los jugadores se encuentran lesionados y sacan fuerzas de flaqueza para proseguir la pelea.

Hay una falta de los jugadores athléticos a Pedro Regueiro, en las inmediaciones del área de castigo. El golpe franco es tirado por el jugador madridista. Va el balón muy medido, pero Cilaurren rechaza con seguridad. Avanza Lafuente y durante unos minutos el Athletic logra establecer un dominio ante la puerta de Zamora que se defiende bien en unión de Ciriaco y su camarada Lafuente, Vuelve el vasco a hacerse con el balón y el chut a dos metros de lo puerta sale fuera rozando el poste. La emoción es indescriptible. Se defiende el Madrid y el árbitro señala el fin de la prorroga.

Finalizado el encuentro se reunieron en la caseta los representantes de ambos equipos con los delegados de la Federación y entre todos acordaron que el nuevo desempate se juegue el viernes también en la capital catalana.

Noticias del extranjero

CINCO AVIONES PORTUGUESES VISITARAN ESPAÑA

Lisboa.—El ministro de la Guerra ha autorizado una misión compuesta de cinco aparatos "Potez", del grupo independiente de Aviación de bombardeo, para que al mando del comandante Pileiro, realice el siguiente recorrido: Lisboa, Sevilla, Rabat, Casablanca, Mekínez, Larache, Tetuán, Málaga, Cartagena, Madrid y Lisboa.

Durante el viaje visitará las instalaciones y fábricas aeronáuticas existentes en el recorrido.

FRANCIA, SOBRE EL DESARME, CONTESTA A LA NOTA BRITANICA

París.—Francia ha contestado a la nota británica de 8 de marzo relativa al desarme. 2

En la nota contesta a la pregunta formulada por Inglaterra acerca de si Francia está dispuesta a aceptar, como base del convenio del desarme, el memorándum británico de 29 de enero de 1934, de conformidad con las proposiciones alemanas expuestas por Edén en uno de marzo pasado al Gobierno de Francia.

Y dice que, vista la actitud de Alemania, que en sus presupuestos ha aumentado la consignación para los Ministerios de Ejército, Marina y Aire, vista su actitud organizadora en la zona desmilitarizada y la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones, Francia no puede en principio renunciar a las condiciones primordiales que ha formulado, pues su voluntad de paz no puede confundirse con la abdicación de su defensa.

Lamenta el actual estado de cosas y dice que no cabe más solución que la Conferencia reanude sus tareas.

TERRIBLE SINIESTRO EN UNA FABRICA DE FUEGOS ARFICIALES

Daytona (Estado de Ohio).—Con motivo de una explosión ocurrida en una factoría de fuegos artificiales, los edificios han quedado totalmente destruídos y han perecido tres obreras que trabajaban en el taller en los momentos de la catástrofe.

Cuatro personas más resultaron heridas de gravedad.

SOBRE LA CONCLUSION DE UN TRATADO COMERCIAL ENTRE INGLATERRA Y ESPAÑA

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al ministro de Comercio acerca de las negociaciones franco - españolas, encaminadas a la conclusión de un tratado comercial y en las que Francia trata de obtener un contingente del 20 por 100 del total de la importación de motocicletas en España.

El ministro le contestó que se han adoptado ya medidas para poner a salvo la exportación de motocicletas británicas a España.

TROSTKY, AUN NO HA RECIBIDO ORDENES DE ABANDONAR FRANCIA

París.—Dicen de Barbizón, que el líder comunista Trostky continúa todavía en dicha localidad, pues hasta ahora no le ha sido comunicada oficialmente la decisión de expulsión.

Varios inspectores de Policía vigilan la villa en que reside el excomisario soviético.

SOBRE UNA DOCTRINA DE MONROE ASIATICA

Tokío.—El ministro de Negocios Extranjeros japonés ha hecho una larga exposición sobre el criterio del Japón acerca de una eventual intervención de ayuda internacional a favor de China.

La prensa japonesa en su casi totalidad, ha protestado de estas declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros, y declara que el resto del mundo debe ver en éllas una advertencia para que no intervengan en los asuntos de la región.

En los círculos generalmente bien informados, consideran estas manifestaciones como una nueva etapa hacia la aplicación de una doctrina de Monroe asiática.

NOTICIAS SOBRE LA LABOR DEL CORONEL CAPAZ EN IFNI

Rabat. — Noticias recibidas de Rabat dicen que, ante las dificultades con que tropiezan para el desembarco las tropas españolas que van a ocupar el territorio de Ifni, los españoles buscan otro lugar para desembarcar, lugar que puede ser la playa del río Bu-Saora, en la frontera Norte del territorio.

Durante el primer viaje que ha hecho al interior del territorio el coronel Capaz, se ha puesto en relaciones con las unidades francesas que organizan la región recientemente pacificada y con las tribus del Sur de Tiznit, así como los Akhas.

SABESE CIERTAMENTE QUE NO SE APLICARA LA GUILLOTINA AL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—A última hora de la tarde, se supo con certeza, que se había desistido, por ahora, de recurrir a la "Guillotina" toda vez que se trata ya solamente de treinta y dos enmiendas que pueden ser discutidas en dos o tres horas, y algunas de ellas interesan a ciertas minorías de derechas.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION PEECE EL PILOTO Y SE DESTROZA EL APARATO

Sevilla.—Esta tarde durante la corrida había volado sobre la plaza una avioneta civil para arrojar los anuncios de una casa comercial. Al terminar la corrida, el aparato se dirigió a la base de Tablada y al volar sobre la azotea del Hotel Cristina sufrió un accidente y el avión cayó sobre la terraza y a consecuencia del fuerte choque contra el suelo quedó completamente destrozado. Varios servidores del Hotel subieron a la terraza y al disponerse a prestar auxilio al piloto comprobaron que éste había ya muerto.

El muerto era piloto del Aero Club y había tomado parte en la vuelta a España de 1931 y en el concurso de avionetas de Valencia. La avioneta era de su propiedad y arrojaba anuncios de una marca de automóviles.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL CAPITAN SANTIAGO CREE QUE EL CONFLICTO DE ZARAGOZA SE SOLUCIONARA EN BREVE

Zaragoza.—De madrugada el capitán Santiago, recibió a los periodistas, para darles cuenta que en la reunión celebrada con patronos y obreros no se había podido tomar acuerdo alguna a pesar de la buena voluntad que unos y otros han puesto en solucionar el conflicto. Los obreros manifiestan que ellos no tenían atribuciones suficientes para acceder a los puntos que sostienen los patronos. Estos por su parte, insisten en la libre realmisión del personal mercantil, ya que la razón está de su parte como ya lo ha reconocido así el ministro.

Expusieron además su propósito de no aceptar represalias, sino simplemente seleccionar el personal.

Con la fórmula propuesta por los patronos, quedarían fuera 70 huelguistas, dependientes de comercio. El conflicto, pues, ha entrado en una nueva fase y se espera que los obreros dependientes irán a reintegrarse al trabajo sin tener en cuenta las instrucciones de los dirigentes, ya que el conflicto solo queda planteado en el ramo mercantil, pues las empresas de vías y autobuses han llegado a un acuerdo.

El capitán Santiago anunció que marcharía a Barcelona y expuso su creencia que en breve se resolvería el conflicto.

Los más modernos avances de la técnica del cine se han puesto al servicio de la filmación de "Doña Francisquita" juntamente con los más capacitados elementos artisticos del elenco hispano

EN FAVOR DE LOS INTERESES DE CORUÑA

Madrid.—El diputado por Coruña señor Vázquez Gudín ha visitado al Ministro de Marina para agradecerle las disposiciones dictadas recientemente, a instancias suyas, sobre la pesca en el litoral gallego y obtuvo al promesa del Ministro de apoyar resueltamente el establecimiento de un parque de ostricultura en Santa Marta de Ortigueira, de riqueza tan excepcional para criaderos de esa naturaleza.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Según se nos dijo en los pasillos de la Cámara, el punto más discutido en la reunión de hoy de la Comisión de Estatutos, fué el relativo al idioma. Se llegó a una fórmula análoga a lo establecido en el Estatuto Catalán, con el voto en contra de los socialistas cuyo representante señor Ladrove se opuso a ello. El señor Royo Villanova expuso que en Justicia había que conceder a los vascos los mismo que se había dado a los catalanes.

EL MINISTRO DE MARINA NIEGA QUE SE PIENSE ADQUIRIR EN EL EXTRANJERO AVIONES Y TRASATLANTICOS

Madrid.—Preguntado el Ministro de Marina sobre la noticia procedente de Estados Unidos, según la cual, España pensaba comprar diez buques para servir la línea España-Estados Unidos-Hispanoamérica el señor Rocha lo desmintió rotundamente, diciendo que si necesitáramos barcos, se constrirían en España. Después se extrañó de que en pocos días envíen de América noticias de posibles adquisición de mil aviones y diez trasatlánticos.

INFORMACION DE SEVILLA.— LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

Sevilla.—Con buena entrada se ha celebrado esta tarde en la Maestranza la primera corrida de feria con toros de Coquilla para Marcial, Domingo Ortega y Laserna.

Marcial, en el primero capoteó movido, pero se arimó con la muleta sacando buenos pases. Un pinchazo y una estocada en la alto buena. En su segundo, que era manso toreó por la cara y terminó de un pinchazo y una estocada corta defectuosa. (Pitos.)

Ortega en su primero estuvo bien con capa y muleta y tras un buen pinchazo colocó media superior. (Ovación).

Laserna en su primero capoteó con movimiento. Con la muleta tiró a abreviar para un pinchazo malo y un sablazo peor (Pitos.) En el último de la tarde veroniqueó bien y mueleteó cerca pero sin lucimiento. Terminó con una media estocada hábil. (División de opiniones.)

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

CONVOCATORIA

Autorizada esta Dirección por la Dirección general de Primera Enseñanza, con fecha 6 de los corrientes, para que se abra concurso de arrendamiento de nuevo local donde instalar la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital, se invita, por medio de la presente, a los señores propietarios de fincas, que deseen arrendarlas para dicho objeto, que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de esta Convocatoria, presenten por escrito, en la Secretaría del citado Centro, sus proposiciones; debiendo ajustarse las mismas a las necesarias condiciones higiénicas y pedagógicas, así como a las económicas más favorables a los intereses de la Administración, de acuerdo con lo exigido por la Dirección general de Primera Enseñanza.

Lo que se hace público cumpliendo la orden del ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza.

Cádiz, 17 de abril de 1934.—La Directora, MARIA JOSEFA PASCUAL.

Si quiere convencerse de los adelantos que ha realizado hasta el momento la producción cinematográfica española, entérese la hora y el día en que será estrenada "Doña Francisquita" en función a beneficio de la Prensa

Campeonato Copa de España, cuarto de final

Comentario técnico de la jornada

Sin que pueda decirse que en la jornada de hoy se hayan registrado grandes sorpresas, tampoco puede asegurarse que de aquella han salido los resultados que el aficionado sensato esperaba. Tenemos en primer término un empate en Sevilla que no era presumible, dado el score conseguido pon los béticos en Las Corts y el descenso acusado por el Barcelona. Lo presumible era, con vistas al marcador del campo barcelonista una victoria neta de los béticos; pero no ha sido así, el Barcelona ha debido sacar fuerzas de flaqueza y ha cogido al Betis en su propio terreno desconcertado o con un exceso de confianza. Este empate a dos no lo esperaban, seguramente ni los más acérrimos barcelonistas. Cierto que no ha sido lo suficiente para que el tantas veces campeón de España, Barcelona F. C., pase a los semifinales, pero si ha sido un esfuerzo meritorio, que la afición catalana debe tener en cuenta y que demuestra que aun no está del todo perdido el club azulgrana. Un resultado favorable en Las Corts, aunque hubiera sido por la mínima diferencia, hubiéranle colocado ahora con paso franco hacia las semifinales que además de encerrar una posibilidad para el título, constituyen para todo club participante un seguro éxito de taquilla. Bastante ha hecho el Barcelona empatando. Cuando menos ha caido con ese decoro deportivo que hay que exigir a los grandes clubs. El Betis pasa la semifinal. Es todo lo que ha dado en llamarse un equipo copero, por eso todo vaticinio que acerca de su suerte pueda hacerse tiene que ser temerario.

Ha sido el resultado más claro el obtenido por el Valencia en Mestalla. Como se esperaba los "chés" han superado el escaso margen de ventaja que les llevaba el Hércules. El Valencia siempre ha sido un equipo peligroso en su campo, por eso su victoria parecía descontada frente a un cuadro del entusiasmo del alicantina, pero tambien de la inesperiencia de éste. Otro equipo copero—el Valencia—clasificado para las semifinales y del que tampoco puede aventurarse nada porque estos once de la catadura del Betis y del Valencia constituyen la verdadera caja de sorpresas del futbol.

También entraba dentro de la lógica una posible victoria españolista en Casarrabia frente a los ovetenses, pero también la experiencia hacia esperar que los artilleros del Oviedo no saldrían del campo enemigo sin llevar algún tanto al marcador de sus rivales y así ha sido. Marcando el Oviedo era ya muy dificil que el Español le rebasase en la diferencia de tantos que a su favor sacaron los muchachos de Lángara en su casa. Y este cinco a tres a favor del Oviedo corrobora todas las sospechas lógicas acerca del resultado de esta pelea. Una victoria españolista, pero insuficiente para echar por la borda al Oviedo y clasificar para la semifinal. El Oviedo ha perdido, pero ha ganado y como esto es última instancia lo que se ventilaba, los ovetenses, siguen en su marcha triunfal y ascendente en busca del título máximo.

Y terminemos este comentario con el partido "clou" de la jornada, el que en San Mamés ventilaban los dos favoritos: Athletic de Bilbao y Madrid. El resultado señala un empate a uno y el empate implica la repetición de la pelea por estar empatados athléticos y madrileños en las dos peleas jugadas al número de goles. Había quien confiaba en una amplia victoria athlética, y quien, por el contrario confiaba en un neto triunfo blanco, pero el resultado ha probado que unos y otros, llevados del natural apasionamiento, se iba un poco del seguro. Equipos de una potenica parecida, la victoria rotunda no podía darse en favor de ninguno de los dos más que por total desmoronamiento de alguno de los contendientes, y esto no ha ocurrido. El Madrid ha dado una nueva prueba de que el campo de San Mamés no es de los que peor le van en España, todos sus grandes resultados frente al Athletic, los ha obtenido en el propio San Mamés, y en esta jornada de hoy ha estado a pique de repetir la suerte. No lo ha conseguido, pero un empate es lo bastante, para el aficionado sensato madridista, suficiente dada la baja forma de muchos de los equipiers madridistas y la escasa moral que el conjunto blanco venía demostrando en los últimos encuentros. Queda ahora el rabo por deshollar y este pequeño rabo es el campo neutral donde athléticos y madridistas han de dirimir de un modo decisivo su superioridad. Por la tabla de desempates el partido corresponde jugarse a Barcelona, y he aquí que si hay cosas que están por encima del destino de los hombres, esta del desempate es para el Madrid una de ella; ir a Barcelona a desempatar, o lo que es lo mismo, ir a Barcelona a repetir por tercera vez la final con el Athletic de Bilbao. A la hora que escribimos estas líneas parece que nada hay decidido aun respecto del lugar del desempate y que las directivas athléticas y madridista están reunidas para resolver. La afición madrileña está interesadísima y poseida de una gran espectación respecto de si el Madrid accederá o nó accederá acudir a Barcelona.

Es más, abunda la opinión partidaria entre los más significados madridistas, que caso de que La Nacional obligara al Madrid a acudir a Barcelona, éste se decidiera antes por el propio campo de San Mamés para derimir la pelea en la que como deciamos va envuelto sin ningún género de dudas, el título de campeón de la Copa de España. Y como ya dijimos, la igualdad de fuerzas existente entre ambos equipos, todo vaticinio acerca del resultado de este tercer partido, serán tan temerario como improcedente.

RIENZI.

DE COLABORACION

REFLEXIONES DE UN PASEANTE

DIVAGACION

Domingo de un cielo azul, de un azul intacto; día de reposo entre otros muchos de ajetreos. Sin espectáculo desportivo, aplazado por el temporal de días antes, paseo mi aburrimiento por el Campo del Sur, rebosante de sol y de vida; y al llegar ante el campo del Tiro, o de las Balas—que por estos dos nombres se conoce—, desierto y envuelto en la quietud, recuerdo...

Recuerdo aquellos tiempos gloriosos de nuestro fútbol y de todo el fútbol en general. Cuando a los delanteros no se le ponía ni traba ni freno, y arrancando virilmente, se precipitaban sobre el guardameta, llegando hombres y pelota al fondo de las redes.

Cuando la enemistad entre los dos grandes equipos localitsas—Español y R. T. N.—se hallaba en todo su apogeo. Parece que veo el cercado de madera erguirse ante mi vista; parece que aumenta la arboleda y sus frondosidades.

Todos son recuerdos, lejanos y vagos que desdibujan la acción de los años.

¿Cuántos?

Confundido entre el público, escuchaba la eterna discusión de los aficionados: Mejor el Español. Superior el R. T. N. Entonces existía una rivalidad, grande y bella, y la afición se dividía en dos sectores bien distintos.

Yo tra españolista y lo sigo siendo, y hoy, cuando veo los colores azulgrana, experimento una emoción muy explicable, porque el Español fué el mejor equipo gaditano, y con el Español desapareció todo nuestro prestigio balompédico.

Sigo paseando; dejo atrás el campo, que es como un jirón de nuestra historia deportiva, y me detengo ante un grupo de chiquillos que, en un ángulo de tierra y de sombra, disputan un partido de fútbol.

Once contra onces. Son las porterías, sendas piedras separadas convenientemente. Es la pelota una maciza de trapos, que al ser golpeada, amenaza con saltarse sus costuras.

Saben "tocar" la pelota, dirigirla, pasarla con un estilo peculiar y nativo; un cincuenta por ciento de estos muchachos se harían futbalistas si se les sometiera a una preparación especial.

Aquí está la cantera gaditana.

Pero estos—en embrión, en estado embrionario—como los que ya lo son, abusan del "regate", cuando el "drigblind" debe ser rápido, seco, de desmarque...

Y pienso, entonces, que si la labor mirandillista fructifica, si en el futuro desfilaran por Cádiz los mejore sequipos españoles, obtendremos ganancias ventajosas.

Viendo jugar se aprende.

¿Ejemplo? El nivel del futbol sevillano—en el escalafón modesto—superior al nuestro un cien por cien.

Demasiado hacen los muchachos, que sin conocer los secretos del balompié, lo practican, supliendo sus deficiencias con sus entusiasmos.

Salen buenos jugadores de Sevilla, por eso, por que ven jugar al Betis y al Sevilla, y a todos los equipos, nacionales, y de este jugador recogen un detalle importante, y de este otro una modalidad, y de aquél un "truco"...

Terminaba mi paseo y con el paso la divagación, cuando llegan hasta mí, los resultados registrados en los cuartos de final de la Copa de España.

El Betis, el gran equipo andaluz a la altura de los grupos formados por "ases" e intenrnacionales, ha batido al Barcelona en su propio domicilio de Las Corts. Dudábase del rendimiento de los muchachos desplazados, de su capacidad perforadora, y como desmintiendo todo ello, han arrancado la victoria a los azulgranas, embarcondo dos goales en las redes de Nogués, por uno en contra.

Espléndido y magnífico este résultado del velero andaluz que hará muy difícil, el desquite o revancha en el macht de repetición

El Madrid igualó con el Athlétic, perdiendo las esperanzas de permanencia en la competición; y el Oviedo, vencedor holgado del Español, ha eliminado virtualmente a los catalanes, que en Casa Rabía serán impotentes de devolver, y menos superar, los tres tantos, que le separan.

El Valencia, el domingo, a poco que se esfuerce dejará en la cuneta al Hércules alicantino.

Así para la semifinal tenemos a los cuatro mejores equipos coperos, demostrado palpablemente.

Athletic, Oviedo, Betis y Valencia.

Volviendo otra vez, al éxito blanquiverde, recapacitando sobre su valor intrínseco, bastará compararlo con el cinco-uno del Sevilla, quince días antes y en el propio escenario, para comprender la diferencia existente entre la primera y segunda división.

... ...

En fín; perdóneseme la redundancia si la hubiera, la falta de hilación de esta crónica, su disparatado curso y terminación. Pero no se olvide que se trata de las reflexiones —modestísimas— de un paseante...

Fernando FERNANDEZ

Detención de unos estafadores

Como ya decimos en otro lugar la Policía tuvo ayer conocimiento de que del domicilio del industrial don Andrés Juliá Zaragozy, habían desaparecido tres mil pesetas en billetes del Banco que dicho señor tenía ocultas en un cojín.

El agente de guardia de noche don Pascual Calvo, tuvo noticias de que un individuo conocido por la policía por haber tomado parte en distintos robos, y cuyas señas coincidían con las del individuo que sospechaban como autor del robo, se encontraba gastando dinero en distintos lugares teniendo alquilado además un taxis.

Requirió a los agentes de la plantilla, señores Rodríguez, Juárez y Vidal para que procediesen seguidamente a la detención del citado individuo, por si estuviese complicado en el robo efectuado ayer mañana en el domicilio del señor Juliá Zaragozi, en la plaza de Fernando García Arboleya, 31.

Seguidamente los mencionados agentes comentaron a practicar diligencias, teniendo noticias de que dicho individuo, acompañado de otros amigos, habían salido con dirección a San Fernando.

Inmediatamente se trasladaron a la vecina ciudad en el coche oficial de la Comisaría, conducido por el señor Enriles, donde lograron informarse de que los que buscaban habían salido, después de pasar allí una juerguesita, con rumbo a Jerez de la Frontera.

Lo agentes, ya convencido de que la pista era segura, decidieron marchar a Jerez; pero en el camino se cruzaron con el coche, que regresaba de aquélla población con dirección a San Fernando.

Lo siguieron, y al detenerse el coche en la casilla de Carabineros del puente de Zuazo, procedieron a la detención de todos los que iban en el interior del coche, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

Una vez en este centro oficial Manuel Barreiro Rodríguez (a) el Rubio, se confesó autor del robo en unión de un entenado del señor Juliá Zaragozi, con el que repartió las tres mil pesetas robadas tocando a cada uno 1.500 pesetas de los cuales se le ocuparon al Barreiro unas setecientas.

Con el atestado correspondiente quedó el Barreiro detenido a disposcón del Juzgado de Instruccón, haciéndose por la policía gestiones para detener al otro autor del robo.

Por cuantos se han enterado del servicio efectuado por los agentes de Vigilancia, se elogiaba la rapidez con que se ha llevado a cabo la detención de los autores del robo

Hoy comenzarán los pagos a los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica

Por dificultades surgidas, sólo puede hacerse efectiva media anualidad.- - Próximamente se harán efectivos los otros seis meses

En nuestra edición de ayer dábamos la noticia de que el presidente y secretario de la Comisión de Reajustes de Pensionistas y Jubilados de la Compañía Trasatlántica, llegarían en la próxima semana para solventar cualquier duda que pudiera presentarse al hacerse efectiva la anualidad concedida a dicho personal.

Pensábamos, por tanto, que dicho pago no comenzaría hasta entonces; pero el exprés nos trajo ayer una grata sorpresa y élla fué el ver descender de uno de sus vagones a don Antonio Marina, secretario de la referida Comisión, que venía acompañado de don José González Mogan y don José Jover, que habían salido a Jerez a esperarle.

EN LA DELEGACION MARITIMA

El señor Marina marchó inmediatamente a la Delegación Marítima, entrevistándose con el señor Varela durante largo rato.

Al salir el secretario de la Comisión de su entrevista con el Delegado Marítimo, el señor Varela nos manifestó que le había visitado para cambiar impresiones sobre el asunto que le traía a Cádiz y pedir su autorización para comenzar el pago.

Me es doloroso—agregó—el tener que decir que por ahora sólo se harán efectivos seis meses de los doce consignados, debido a dificultades que han surgido; pero confío en que no ha de tardarse mucho en que el pago del resto sea una realidad.

El señor Varela nos dijo también que había estado por la mañana devolviendo la visita al coronel de Carabineros.

Me interesa hacer constar—terminó diciendo—que aún continúa en esta Delegación el proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas con motivo de la información pública abierta, pudiendo por tanto pasarse por esta Delegación cuantas entidades tengan interés en conocerlo.

HABLANDO CON EL SR. MARINA. - UNA NOTA SOBRE LAS DIFICULTADES SURGIDAS

Después de entrevistarse con el señor Varela, los periodistas visitaron al señor Marina, y al ser interrogado sobre sus impresiones, nos dijo que habían surgido dificultades con motivo de la redacción del artículo segundo de la Ley de 3 de abril.

Como un periodista le preguntase en qué consistían dichas dificultades, el señor Marina contestó que, para evitar errores de interpretación, nos dictaría una nota, haciéndolo a continuación.

Dicha nota dice así:

"Llegado de Madrid, para que proceda al pago al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica, tengo el sentimiento de comunicar a dicho personal que han surgido dificultades, debido a la redacción del artículo segundo de la Ley de 3 de abril del corriente año, "Gaceta" de 5 del mismo, por lo cual la Comisión de Reajustes no puede disponer del crédito de 1.100.000 pesetas, sino de la diferencia entre este crédito y las cantidades abonadas por la Compañía, producto del 4 por 100, lo que representa que el crédito que debía de ser de la cantidad fijada sea convertido escasamente en 400.000 pesetas.

No hay, pues, en el momento actual dinero disponible para abonar una anualidad completa.

Sin embargo, se están haciendo gestiones en las que intervienen con el máximo interés la Comisión, el Ministro, el Interventor general de la Hacienda Pública, el Secretario del Ministro y el Secretario general de la Subsecretaría de la Marina Civil.

Estas gestiones van muy avanzadas, pero no se puede predecir la duración de los trámites que requiera la modificación del artículo segundo de la citada Ley, aunque es posible no ha de ser largo.

El ministro de Marina, con un interés especialísimo en que en lo posible sea mitigada la angustiosa situación de este personal, ha ordenado se abonen seis meses en lugar de la anualidad, a reserva de que en el momento en que se hayan subsanado los inconvenientes que existen se abonen los otros seis meses.

En su consecuencia, de acuerdo y autorizado por el Sr. Delegado Marítimo de este puerto, por mediación de estas líneas, se cita a todos los jubilados comprendidos entre las letras cuyos apellidos empiezan de la "A" a la "F", inclusive, para que se personen en la Habilitación, Sacramento número 18, primero, hoy día 19, a las catorce horas y cuya relación se acompaña.

Me es grato por estas líneas dedicar un afectuoso saludo a todo el personal afectado por este oneroso problema.—ANTONIO MARINA, vocal de la Comisión de Reajustes".

Nada más quiso decirnos el señor Marina, limitándose al contenido de la nota por él dictada.

RELACION DE LOS JUBILADOS QUE HABRAN DE COBRAR HOY

Personal jubilado de la Compañía Trasatlántica que se cita para hoy día 19 de abril, a las dos de la tarde:

Alegre Huertas, Emilio.
Arias Rodríguez, Francisco.
Alvarez Tinoco, Cristóbal.
Almenta Gómez, Juan.
Araujo Gómez, Antonio.
Arroyo Pérez, Baltazar.
Alvarez Mondeja, Ramón.
Aicardo Roseti, José.
Aguilar Domínguez, Pedro.
Andrés López, Carmen.
Andrade Lobo, Diego.
Alvarez Núñez, José.
Angelín Cabeza, Manuel.
Alvarez Méndez, Francisco.
Avila Walkinscham, Eustaquio.
Arlandiz Ripoll, Jaime.
Borrego Velazco, Manuel.
Barriento Chica, Francisco.
Borrego Muñoz, Manuel.
Bernal Prado, José.
Bellini Serrano, Juan.
Bienvenido, Rafael.
Bich Roldán, Juan.
Beardo Díaz, José.
Bermúdez Rubiales, José.
Boy Blanco, José.
Blanco Arcos, Angel.
Cuartero Gómez, Rafael.
Cano Girón, Pedro.
Cordones Díaz, José.
Cavilla Ortiz, Emilio.
Crespillo González, Juan.
Castellón Navarrete, Mariano.
Caborraso Posse, Narciso.
Catalán Castañeda, Félix.
Cruz Malva, Agustín.
Curro Vázquez, Manuel.
Castañín Villarego, Francisco.
Criado Daza, José.
Coca Díaz, Cayetano.
Cruz Candela, José.
Cazalla Pérez, Guillermo.
Cano Utrera, José.
Chico Meléndez, Antonio.
Collantes Boarquín, Teodoro.
Díaz González, Manuel.
Dueñas, Marcelino.
Dorado Orosco, Sebastián.
Diarenis Figueroa, Juan.
Delgado Rodríguez, Concepción.
Domínguez Caballero, José.
Delgado Ortega, Antonio.
Díaz Ruiz, Juan.
Engo García, José.
Espinosa Cavia, Francisco.
Espinosa Cavia, Federico.
Expósito, Juan.
Fernández Gómez, Francisco.
Fernández Zamora, Felipe.
Fermiel Beltrán, León.
Fernández Gómez, Manuel.
Fernández Gómez, José.
Fernández Patiño, Luis.

Cádiz, 19 de abril de 1934.—El Habilitado, José Coello.—V.º B.º El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Gran Teatro Falla

PROXIMO ESTRENO DE DOÑA FRANCISQUITA

El próximo sábado se estrenará en la pantalla del Falla, la modernísima e interesante película española "Doña Francisquita".

Léase la crítica, que de la obra hace uno de los periódicos madrileños más exigentes:

"La partitura genial del maestro Vives, casi íntegramente transcrita, es el atractivo máximo de esta adaptación cinematográfica de la famosa zarzuela Ibérica Films, en el pugilato naciente de las productoras españolas, ha cuidado admirablemente el sonido. Es una fiesta del oído la espléndida sonoridad. Y el guión, aún a trueque de caer en artificios va buscando ocasiones a la música de modo que cada número tenga su ambiente propicio.

Muy buena lo fotografía, nítida siempre, rica en contrastes de luces y en juegos de la cámara.

Muy bien captado el ambiente del Madrid romántico; cuidado el vestuario y el decorado; las pocas fotografías de exteriores reproducen los abiertos paisajes de Castilla. Un verdadero acierto el cuadro último, el baile popular de bolero y fandango.

Raquel Rodrigo y Matilde Vázquez, actrices y cantantes, representan dignamente los tipos femeninos.

En definitiva, la película, meritorio avance de los estudios españoles, cuida, bajo la dirección de Hans Behrendt, de brindar marco adecuado a la música de Vives, inteligentemente adaptada por Jean Gilbert. Halaga que el director del sonido tenga un nombre español: Luis Marquina. El público acogió con entusiasmo la obra y la aplaudió al terminar el duo de "El amor travieso", y al final, después de la canción del marabú, maravillosamente cantada por Matilde Vázquez."

SOCIEDAD

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don José Pi Castelo, empleado que fué del Excmo. Ayuntamiento.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y asistió al acto un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el director espiritual del finado, licenciado don Buenaventura García González; don Manuel Freire, don Arturo Gallego, Personal del Ayuntamiento y representación de la Sociedad de Empleados Municipales.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el clero de la parroquia de San José, se cantaron los oficios de sepultura.

Reiteramos nuestro pésame a los dolientes.

Procedente de Madrid, llegó don Nicolás Pita Bahamonde.

También de la capital de España, don Antonio Marina, vocal de la Comisión de Reajustes.

Mañana celebra sus días el virtuoso religioso R. P. Fray Marcelino Lázaro, guardián del convento franciscano de esta capital.

Nuestra cariñosa felicitación.

Programa que ha de ejecutar en la Plaza de la Libertad, hoy jueves, a las siete de la tarde, la Banda Municipal:

Primera parte

"Murillo", pasodoble, A. Peñalva.

"Ris-rás", mazurca cómica, Luna y Penella.

"¡Al pueblo! ¡Al pueblo", fragmentos, E. Rossillo.

"Benamor", selección, P. Luna.

Segunda parte

"La calesera", fragmentos, Francisco Alonso.

"La pescadora de Ubiarco", intermedio, J. M.ª Tena.

"Los maños", gran jota, Power Reta.

"La fama del tartanero", fantasía, J. Guerrero.

Don Casto Javaloyes nos ruega hagamos constar que, ante la imposibilidad de contestar personalmente a cuantos han testimoniado su pésame por el fallecimiento de su hermano don Juan (que en paz descanse), le envía por nuestro conducto la expresión de su sincero y sentido agradecimiento.

En automóvil, marchó a Madrid anoche, el abogado defensor del capitán Rojas, don Eduardo Pardo Reina.

Deportes

DE LA PASADA JORNADA

Juventud Mirandillista, 2.--Escuela de Comercio, 0.

Resultó interesante el encuentro celebrado el sábado, entre el Juventud y los del Comercio. El campo del antiguo Velódromo fué escenario de esta nueva victoria Mirandillista, conseguida como todas, por el gran entusiasmo de sus jugadores.

A los cuatro minutos un chut raso de Bernadino marcó el primer tanto de la tarde y Jaime, de un tiro magnífico conseguía a los pocos momentos el segundo y último del partido. En la segunda parte no se marcó gol alguno. Sobresalieron por les vencidos Nuche y el centro delantero; y por los vencedores, Jaime, Moral, Parrita y Bernadino.

El equipo triunfante se alineó, así:

Marlasca; Drogue, Márquez; Paco, Parrita. Moral; Vicente, Bernardino Jaime, Torrejón y Laina.

Nuestra enhorabuena al once mirandillista, por su nuevo triunfo.

BARBERA

Aguila F. C. 3.--Recreativo Instituto, 3.

El sábado pasado contendieron estos equipos con el resultado que se expresa.

El encuentro fué muy interesante formando los equipos, así:

Recreativo Instituto: Petengli; Benítez, Revuelta, I; Revuelta II, Mata, Quinito; Bosch, Inter, Luchi, Hortelano y Sevillano.

Aguila F. S.: Lolo; Eduardo, Pulido; Burgos, Martínez, Martínez II, Burgos I, Burguillo, Ramón, Pamplin, Montero.

Por el Recreativo destacaron Luchi, Quinito, Mata y Benítez.

Y por el Aguila: Burguillo, Martínez I, Burgos II, Pulido, Ramón y Lolo.

Aguila F. C. (R.), 2.--La Rosa, 2.

El domingo contendió el reserva del Aguila con el La Rosa F. C., quedando empatados a dos tantos.

La formación del reserva del Aguila fué esta:

Vázquez; Murillo II, Murillo I; Lique, Alfonso, Enrique; Antonio, Leopoldo, Chato, Chino y Mijita.

UN AFICIONADO

Recreativo Gades, 5. - - Selección Santo Domingo, 1.

Anteayer contendieron en el cam- del Mirandilla (antiguo Velódromo, los notables equipos infantiles que ariba se mencionan, resultando vencedor el primero por el tanteo de 5-1. Los que dieron el triunfo al Recreativo Gades, fueron marcados 2 por Pinto, 2 por Cuesta y uno por Luis.

El Recreativo se alineó así:

Nono; Rembado, Pérez; Carrasco, Ibérica. Alfonso; Pinto, Miguel, Cuesta, Luis,

Levante, 4.--Recreativo Gades, 2.

El sábado 14 de Abril, aniversario de la República española, se celebró un interesante encuentro entre los equipos Levante F. C. y Recreativo Gades, en el antiguo campo del Mirandilla, quedando vencedores el primero por el tanteo que antes se menciona.

Saca el Recreativo Gades, que aprovechando el momento realiza una peligrosa arrancada que logra llegar cerca de la meta contraria, en donde Pinto intenta batir la puerta de un formidable tiro que detiene el guardameta azul blanco de forma magistral, valiéndole muchos aplausos. A los quince minutos de interesante juego marca el Levante su primer tanto, obra de Félix. Saca de centro Cuesta que le pasa a Pinto pero Puerto que esta vigilante aprovecha para pasar a Ricardo corriendo éste el balón hasta la meta enemiga en donde cede a Félix que de cabeza logra introducir por segunda vez el esférico en la red sin que el guardameta pueda hacer nada para detenerlo. Después de un juego vistoso Cecilio marca el tercer tanto para su equipo y terminándose a poco la primera parte del encuentro.

Se reacen en el segundo tiempo los del Recreativo y después de un juego rápido y por medio de Pinto consigue marcar dos tantos que fueron muy aplaudidos. Casi al final ya, se tira contra el Recreativo un penalty que se convierte en tanto a favor del Levante.

Este se alineó así:

Manolete Puerto, Pedro; Artola, Rubichi, Vicle; Ricardo, Bullón, Félix, Cesillo, Aranda I.

Se destacaron todos los del Levante, y del Recreativo Pinto y Cuesta.

F. E. C.

Asociación de Comercio

PRIMER CURSO INTENSIVO DE VULGARIZACION: CONTABILIDAD

Respondiendo a la llamada que hiciera la Junta federal sobre intensificación de labor profesional, habiéndose cerrado el paréntesis abierto en el curso por causas diversas., la Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio presenta hoy algo nuevo en esta clase de organizaciones: los cursos intensivos de vulgarización.

Son estos cursos una serie reducida de clases, en las que se expone lo más interesante de un progama: el extracto de unos conocimientos anteriormente adquiridos, pero que por dejadez u otras causas han sido casi olvidados.

Trata el presente de Contabilidad, una de las asignaturas más importantes de la carrera; el acierto de la elección corre pareja con la competencia de la persona que ha de explicar el curso: don Antonio de Gracia, profesor encargado de dicha asignatura en la Escuela Profesional de Comercio.

Completa este curso una excursión escolar en la que se visitarán varios pueblos de esta provincia y en la que se ha procurado enlazar lo útil y lo ameno.

Programa : : : : : : : : :

Lección I: Abril, día 23.—Contabilidad, tecnicismo contable; procedimientos rudimentarios de Contabilidad: partida sencilla, partida doble (principios fundamentales y leyes); asientos: libro diario y mayor; ejercicios prácticos.

Lección II: Día 24.—Cuentas administrativas de activo y pasivo; liquidación de cuentas; ejercicios prácticos.

Lección III: Día 30.—Cuentas corrientes por los tres métodos (directo, indirecto y hamburgués); funcionamiento, desarrollo y liquidación; asientos en los libros principales; cuentas con corresponsales extranjeros y en moneda extranjera; ejercicios prácticos.

Lección IV: Mayo, día 1.—Cuentas de diferencias; funcionamiento y liquidación; cuentas colectivas, su desarrollo y aplicación práctica; cuentas transitorias, ídem de orden; asientos y ejercicios prácticos.

Lección V: Día 7.—Balance; operaciones y demostración práctica.

Lección VI: Día 8.—Examen de balance y estudio de estados de situación.

Las clases se darán en la Escuela de Comercio, de 4 á 5 de la tarde.

Para informes de todo lo relativo a este programa y matrícula, "Casa del Estudiante". Fernán Caballero, 13, de 4 á 6 de la tarde.

Noticias telefónicas

UNA NOTA DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Se ha reunido en el local social la minoría radical, con asistencia del señor Salazar Alonso. A la salida se facilitó la siguiente nota:

"La minoría radical ha examinado la situación política, encontrándola altamente satisfactoria. En su virtud ha acordado dedicar toda su atención a los problemas legislativos y nombrar distintas ponencias que estudien los distintos proyectos pendientes de discusión, para que llevando la voz de la minoría y el partido en el Parlamento, den satisfacción a los anhelos del País. La minoría ha visto con viva complacencia las manifestaciones del ministro de la Gobernación acerca de la inmediata presentación a las Cortes de los proyectos de Ley Municipal y Estatuto de Funcionarios de la Administración Local y dedicaron a ambos proyectos la atención necesaria."

BUSCANDO UNA FORMULA QUE PONGA TERMINO A LA OBSTRUCCION SOCIALISTA AL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—Esta mañana acudieron al Congreso varios diputados derechistas de los que forman parte de la comisión de Justicia.

Dichos diputados estimaban que las condiciones y la oportunidad del proyecto debe fijarlas el Gobierno y se mostraban dispuestos a llegar a un acuerdo.

A este fin, el señor Cimas Leal, vicepresidente de la Comisión, visitará esta tarde a los señores Salazar Alonso y Madariaga con objeto de ver el modo de hallar una fórmula que ponga fin a la oposición de los socialistas.

SIGUE SU LABOR EXAMINADORA LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Hoy se reunió la comisión de Reglamento y, según manifestó el señor Gil Robles, se aprobó el título correspondiente a las proposiciones que no son de ley. Se estudió después el título referente a las relaciones del Parlamento con otros poderes y organismos del Estado, aprobándose los artículos que regulan estas relaciones con el Tribunal de Garantías.

En los próximos días se examinarán los relativos al presidente de la República, Tribunal Supremo y de Cuentas.

VISITANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana visitaron al Ministro de Estado, el Embajador de Francia, el ministro del Uruguay y el Obispo de Madrid Alcalá; don Mariano Benlliure, el diputado por Toledo señor Molina y otros señores.

EN LA COMISION DE AGRICULTURA. LOS SOCIALISTAS OBSTRUCCIONAN EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—Continua estancada en la Comisión de Agricultura, la discusión del proyecto de arrendamientos. El señor Casanueva manifestó que, dada la obstrucción que realizan los socialistas, este proyecto no esará aprobado hasta la Nochebuena de 1935. El señor Velayos ha sido encargado de estudiar una ponencia sobre el párrafo segundo del artículo segundo, que será discutida mañana.

ACTUACIONES DEL JUZGADO POR EL CRIMEN COMETIDO EN UNA IGLESIA MADRILEÑA

Madrid.—Ante el Juzgado número tres, que instruye sumario con motivo del crimen cometido el domingo en la Iglesia de la Buena Dicha, han comparecido numerosos testigos, en su mayoría compañeros de pensión del autor del asesinato Telesforo Jiménez, todos han coincidido, con otros anteriormente, en que Telesforo observara buena conducta y creen que cometió el hecho impulsado por su grave situación económica. Se puede asegurar que la noticia publicada de que la víctima había entrado en posesión de la herencia por cuya posesión pleiteaba el sábado anterior al crimen, es completamente inexacta.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y a las 10 y 30:

PRESENTA

EL MANCEBO DE BOTICA

con FLORELLE y DUVALLES, que participan haber instalado su farmacia en este Teatro, donde darán sendas recetas de carcajadas en unión de la Casa FILMOFONO.

Butacas, 1'50. Paraíso, 0'30.

Mañana: "EL PASADO DE MARY HOLMES"

El sábado el acontecimiento del año: "DOÑA FRANCISQUITA"

"GUERRA DE VALSES", super-opereta "Ufa".

Cine Municipal

Jueves 19 de abril de 1934

Infantil Escolar Cómica: A las tres y treinta: "LA CUESTION ES PASAR EL RATO", por Charle Chasse; "EL CHICO DE LA ESCUELA", por la Pandilla; "QUE NO LO SEPA SU ESPOSA", por Stan Laurel y Oliver Hardy; "EL NOVIO DE MI HIJA", por Marión Davies; "TORERO ENAMORADO", dibujo sonoro.

Sillón, 40. — Anfiteatro, 30.

TARDE y NOCHE: ESTRENO

MERCADO DE MUJERES

producción SONORO FILM (Alemania), por DITA PARLO y HARRY FRANK. — 6, 45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. —— NOTA: La crudeza y realismo de algunas escenas de este film, no permiten recomendarlo como propio para señoritas.

Jueves 19 de abril de 1934

Ultimas proyecciones de

HOLA HERMANITA

producción "Fox", en español, por James Dunn y Boots Mallory.

6,45 y 10.30: Sillón 1'50; Butaca, 1'00. — 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Usted conoce una Bárcena; conozca dos en "LA CIUDAD DE CARTON".

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Jueves 19 de abril de 1934

ULTIMAS PROYECCIONES DE

MATA HARI

por GRETA GARBO y RAMON NOVARRO.

Butaca: 0,40. Grada: 0,20.

"CIELO ROBADO" y "HEROES DE TACHUELA"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Anuncios económicos

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono. 1.603

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones espa- ñoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Con sulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico,** reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de **motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.— 5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosa camisa, colores, moda, desde 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 35, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL

SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS

El Sr. Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que carecía de noticia publicable.

Hay tranquilidad absoluta en la provincia.

VISITAS

Visitaron al señor Silván: don Manuel Morales, don Francisco Aguado. don Marto Ruiz Calzada y el señor Mesa.

INTERESANTE A LOS INVALIDOS

Habiendo llegado a una inteligencia el Consejo de Administración de la Liga Económica y Asociación Nacionol de Inválidos Españoles, se pone en conocimiento de todos los inválids residentes en esta provincia que esta Institución que tenía como función base la reeducación de inválidos, seguirá con todo entusiasmo y cariño, las gestiones que venía haciendo el Comité Central cerca de los poderes públicos, para que todos los inválidos aptos, sin excepción alguna, sean incluídos en la Ley de destinos públicos.

Por la preparacón y reeducación de inválidos, se ha creado ya la primera escuela y talleres, instalados ambos en Madrid, Argensola número 8 principal, donde completamente gratuitos reciben enseñanza todos los inválidos que lo soliciten, percibiendo además una pequeña beca que le permita atender a las más perentorias necesidades y la cual se hará extensivo a todos los adheridos a medida que las posibilidades de la Institución lo permitan.

El Consejo Administrativo y Dirección de esta Benéfica Institución. ha quedado constituído en la siguiente forma:

Consejo de honor.
Excmo. Sr. Don Santiago Ramón y Cajal.
Excmo. Sr. Don Miguel de Unamuno.
Excmo. Sr. Don Gregorio Marañón.
Excmo. Sr. Don Mariano Benlliure.
Consejo efectivo.
Presidente, don Wenceslao Martín Martín.
Director, don Luis Fernández Quiroga.
Secretario Administrador, don Eladio García Cano.

Para nuevas adhesiones, consultas y todo cuanto deseen relacionado con la Institución, pueden dirigirse al Director, calle Argensola, 8, pral. Madrid. Teléfono número 42.544.

E. Pérez Figuier

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernádnez Shaw. 13. Cádiz.

Exploradores gaditanos

FIESTA DEL LIBRO

Suscripción organizada por la Agrupación de Exploradores de Cádiz, paar ayudar al reparto de libros que se proponen realizar el día 23 de abril, con motivo de la celebración del "Día del Libro".

(Segunda lista)

Don Ramón Volles, 2 pesetas; don José Fernández Mazorra, 2 pesetas; don Carlos Llompart, 1 pesea; don Francisco Acuaviva. 2 series de cuentos; don Manuel Cava, 1 peseta; don José Valencia, 1 peseta; doña Feliciana Díaz Nieto, 1,25 peseta; don Alfonso González Macías, 1 peseta; don Eusebio Egaña, 5 pesetas; señor Cónsul de la Argentina, 2 pesetas; don Angel Fernández Montes de Oca, 2 pesetas; don Manuel Juliá, 1 peseta y siete libros; don Francisco García Suárez, 5 pesetas; doña María Muñoz Gil, 5 pesetas; don Gabriel Pardeza, 3 pesetas; don Juan y don Emilio Torres Virlan, 5 pesetas.

(Continuará).

Nota.—Los señores que deseen enviar donativos, pueden hacerlo, mandándolos a la "Casa del Explorador", Perú, 5 (Antes Santiago Terry), donde se reciben diariamente de 6 y 30 a 8 y 30 de la tarde.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril 1934 19 Jueves San León

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

¿Qué ocurre con los regalos que se anunciaron en los programas del recién pasado festival taurino?

¿Ha intervenido en esto el Ayuntamiento?

Conviene aclararlo pronto, porque es asunto que puede traer para algunos mucho más de lo que no han podido llevarse los favorecidos.

Con razón decíamos ayer que nuestro periódico no es un paredón donde cualquier ciudadano puede pegar los cartelones que quiera.

Tenemos muchos ejemplos de no ser nosotros paredones y de serlos otros.

Uno de esos ejemplos se pudo ver ayer mismo,

Miguelito Maura ha dicho--no era necesario que lo dijera, porque ya lo suponíamos; pero, en fin, lo ha dicho--que el discurso de Azaña le pareció bien, aunque solamente lo había leído "por encima".

¿Es académico de la Lengua, Miguelito?

Eso de leer "por encima" merece una recompensa.

Algo así como "Ciudadano de honor de la intelectualidad "por encima".

Los almacenes LA INNOVACION peresenta el más espléndido surtido de novedades para primavera y verano.

Algunas izquierdas azañistas-mauristas de la provincia, se han apresurado a protestar por el agravio que, según éllas dicen, fué inferido a la enseña nacional a la salida del célebre mitin recién celebrado en el Cine Pardiñas, de Madrid.

En Cataluña, en muchas ocasiones se han dado mueras a España y se ha pisoteado la bandera republicana y no protestaron.

¡Ah! pero entonces estaban en el Poder con Azaña a la cabeza y aquello no era ofensa.

De un acto celebrado ayer en Madrid:

"...pronunció breve discurso, agradeciendo el homenaje que se tributa a las fuerzas de su mando y haciendo protestas de fervor y entusiasmo republicano".

Suponemos que por el cargo que desempeña el orador, en ocasión parecida celebrada hace unos años, ese "fervor" y "entusiasmo" se los dejaría ocultos hasta ahora que ha podido lanzarlos a los vientos.

¡Qué habrá sufrido!

BODA

DE LA BELLA SEÑORITA, MARIA VINIEGRA Y GONZALEZ ROLDAN, CON DON MANUEL NUCHE E IRAOLA

En la iglesia de Nuestra Señora del Pópulo, y en el Altar Mayor, lujosamente adornado con flores y luces, tuvo lugar en la mañana de ayer el enlance de la bellísima señorita María Antonia Viniegra G. Roldán con don Manuel Nuche e Iraola, siendo bendecida la unión por el curra párroco de San Lorenzo, don Joaquín Puelles.

A los acordes de una marcha nupcial, entró la novia del brazo de su padrino don Joaquín Viniegra y Lasso de la Vega; el novio daba el brazo a la madrina, la señora doña María de los Angeles Iraola, viuda de Nuche.

La señorita de Viniegra, realzaba su belleza con un elegantísimo traje de crepé mate, blanco, y un hermoso ramo de claveles blancos; le llevaban la cola dos monísimas niñas: Mercedes y Angeles García Paredes y Barrera, vestidas con unos vaporosos trajes largos de organdí rosa y capotitas del mismo color. El señor Nuche, vestía de chaquet.

Terminada la misa de velaciones pasaron los novios y los testigos a la sacristía para firmar el acta matrimonial. Por la novia firmaron los Marqueses de la Garantía y de la Vega de Sagra, don Juan Viniegra y don José María Valdés, y por el novio, don Joaquín Díaz Hidalgo, el capitán de fragata don Ramón Nuche, don José María García Paredes y don José Iraola y Rodríguez Guerra.

Terminado el acto, los novios y sus invitados pasaron al domicilio de los señores de Viniegra (don Joaquín), padres de la desposada; donde se sirvió espléndido lunch, a cargo del acreditado y popular Mariano.

La animación no decayó un momento, no faltando los consabidos vivas a los novios y a última hora en el grupo joven se cantaron granadinas, canciones napolitanas, y se recitó un monólogo.

No decimos los nombres de los artistas que quedaron a gran altura, para no herirles en su modestia.

Entre los asistentes al acto, vimos al presbítero don Joaquín Puelles, a la señora viuda de Nuche, Marqueses de la Garantía y de la Vega de Sagra, señores de Iraola, Nuche (don Ramón), García Paredes (don José María), Vieniegra (don Juan), señora viuda de Méndez, señores de Bravo (don Rafael) Martel (don Fernando y don Carlos), Valdés, Paradas, Martínez Tourné, Vallarino, Nuche (don Francisco), señora de Zamalea, don Pedro y don Manuel García de Paredes, don Joaquín Díaz Hidalgo, don Alfonso Palomino, don Germán y don Servando Viniegra, y señores Iraola y Rodríguez Guerra, Nuche y Quecuty, Nuche y Pérez Navarro, Díaz Hidalgo, Alonso, Nuche, Iraola; y entre el elemento femenino, las encantadoras señoritas de Nuche e Iraola, de Guernica, de Valverde, Alonso, Nuche y Pérez Navarro, García Paredes, Martel, Velarde, Nuche Quecuty, Margarita de Jusserand, de Samalea, Lizaur, Díaz Hidalgo Iraola, Quintero, Paradas, Nuche y Méndez.

La señora de Viniegra, ayudada por sus bellas hijas Carmen y Paz y su hijo don Joaquín hicieron los honores con su amabilidad acostumbrada.

El nuevo matrimonio salió en automóvil para Algeciras desde donde emprenderán un largo viaje por varias capitales de España y del extranjero.

Les deseamos muchas felicidades.

Aumentado el tipismo y belleza de sus escenarios, se presenta en el cine la zarzuela "Doña Francisquita", realizada en España por artistas nacionales

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Francisco Bouza, de contusión y erosión en el tercio medio de la pierna derecha.

—Antonio Sánchez, de contusión en el dorso de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Milagros Corte, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

—Rafael Poro, de contusión en la rodilla derecha.

—Juan Vélez, de contusión en la región genital; inferida.

—José Calla, de contusión en la región costal derecha; inferida por un carro.

—Domingo Murillo, de herida contusa en la región frontal; inferida.

—Agustín Jiménez, de erosiones en la región grútea y dorso de la mano derecha.

—Ramón López, de contusión en la región parietal.

—José Fernández, de herida incisa en la región supra escapular derecha.

—Juana García, de herida contusa en el dedo pugar derecho.

—Antonio Menéndez, de quemaduras en la pierna izquierda.

—Juan Font, de contusión en el globo ocular izquierdo.

Raquel Rodrigo, la simpática belleza de "Una morena y una rubia" protagoniza en derroche de su fino arte la gran cinta española, "Doña Francisquita"

Noticias políticas

EN LARGA ENTREVISTA DE SBERT CON LARGO CABALLERO, ESTE ASEGURA QUE LOS SOCIALISTAS NO VOLVERAN A FORMAR GOBIERNO CON LOS REPUBLICANOS

Madrid.—Mediada la sesión de esta tarde, tuvieron una larga conversación en los pasillos del Congreso los señores Sbert y Largo Caballero.

Motivo de la interesante charla fueron las incidencias del viaje del lider socialista a Barcelona.

Lamentábase el señor Sbert de la división de las izquierdas e instaba al señor Largo Caballero a que se siguiese en la política general el mismo criterio que se había conseguido sostener en Cataluña, donde pase a todas las diferencias de criterio de los diversos sectores continuaba viva y en pie la unión de todas las fuerzas que integraban el primer comité revolucionario.

El señor Largo Caballero juzgaba esto imposible. Hemos laborado—dijo—lealmente durante más de dos años al lado de las fuerzas republicanas. Pero eso se acabó para siempre. Nuestra incompatibilidad con todos los sectores republicanos es absoluta.

El señor Sbert quiso dejar un margen de posibilidad de un Gobierno socialista y de extrema izquierda para un futuro más o menos lejano.

En tonces el señor Largo Caballero, muy enérgico, se apresuró a atajarle, diciéndole que ni con moderados ni con extremistas. Nosotros, ni con la Esquerra Catalana podemos ya ni coincidir ni gobernar. Decididamente nuestra colaboración republicana es ya sólo un dato histórico que no ha de volver a registrarse.

El señor Sbert derivó la conversación en el sentido de que todos los problemas pueden más fácilmente resolverse con un Gobierno regional que los vive más de cerca que un Gobierno nacional, que sólo puede tener de éllos una visión alejada.

También a esto replicó el señor Largo Caballero con una declaración tan interesante como tajante: No lo crea usted. En cuanto nosotros nos acercamos a la tierra, nuestro fracaso fué rotundo. Y ¿qué les ha pasado a ustedes? Cuando ha tropezado con el problema de los "rabassaires", sólo se han encontrado con el fracaso.

—Pero se ha conseguido bastante—manifestó el señor Sbert.

—Bastante no es nada—replicó el señor Iargo Caballero. El problema es de plena resolución y esto no lo han conseguido ustedes. Hoy más que ayer tienen en frente a los "rabassaires" Descontentos unos y descontentos otros. Es decir, descontentos todos. Acabo de experimentarlo en Cataluña.

Derivó otra vez la conversación hacia la política y de nuevo el señor Largo Caballero volvió a rectificar que jamás los socialistas volverán a formar Gobierno con los republicanos, sea cual fuere la significación de éstos.

SE REUNE LA COMISION ENCARGADA DEL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ESTADO A LA GENERALIDAD

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Ministerio de la Gobernación la comisión encargada del traspaso de los servicios de Estado a la Generalidad. A la salida, el señor Nicolau, D. Olwer dijo, que se habían ocupado del examen de los servicios relativos a beneficencia y Sanidadú únicamente sin que sobre ellos se hubiese adoptado acuerdo alguno.

EN FAVOR DE LA REORGANIZACION DE LA ESCUELA DE APAREJADORES

Madrid.—Los diputados señores Esplá, Cañizares y Sangenis, se han entrevistado con el ministro de Instrucción para interesarle por la reorganización de la Escuela de Aparejadores.

COMENTARIOS A UNA LARGA CONFERENCIA DE MAUR CON DESTCADOS ELEMENTOS DE LA IZQUIERDA

Madrid.—En el Congreso se comentó esta tarde una extensa conferencia ceelbrada en la Cámara, entre el señor Maura (Miguel) y los diputados de la izquierda republicana señores Barcia y Amós Salvador. También pudo observarse que a la primera parte de esa entrevista asistió una persona que guarad estrecha relación con elementos de la Ezquerra.

UN ACUERDO DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA

Madrid.—La Comisión Permanente de Hacienda, ha acordado ampliar hasta el quince de mayo próximo la información pública sobre el proyecto de modificación del impuesto de transporte terrestre.

EL MINISTRO D ELA GOBERNACION DICE QUE LAS IMPRESIONES QUE TENIA DE ZARAGOZA Y VALENCIA, ERAN BASTANTES SATISFACTORIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que las impresiones de Zaragoza y Valencia, eran bastante satisfactorias, en cuanto a Zaragoza, y que respeco a Valencia, carecía a aquella hora de impresiones. Sobre tomar alguna medida excepcional en Zaragoza, dijo que debía haber un equívoco, pues los Gobiernos civiles sin necesidad de que se declare el estado de alarama, pueden solicitar la ayuda de la autoridad militar con los diferentes modos que esta posee. Afortunadamente cree que no habráa que recurrir a otros medios.

PROXIMA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El próximo domingo 29 en el Teatro Victoria, dará el ministro de Comunicaciones una conferencia del ciclo abierto por el partido agrario español.

Si desea deleitarse escuchando la magistral partitura de "Doña Francisquita", ambientada sugestivamente en magníficos escenarios naturales de pintoresca belleza, reserve sus localidades para su estreno a beneficio de la Prensa

GIL ROBLES VE BIEN LA SITUACION POLITICA Y NO CONCEDE IMPORTANCIA AL RENACER DE LAS FUERZAS DE IZQUIERDA

Madrid.—El señor Gil Robles ha manifestado a un periodista de la noche, que no es cierta la conversación que le atribuye un periódico de la mañana con un ministro el lunes pasado en el teatro Español. A preguntas—dice—que no tiene que hacer declaración alguna, pues todo está contestado en varios discursos suyos del parlamento.

Vé bien la situación política. No concede ninguna importancia al renacimiento de las fuerzas políticas de izquierda y termina diciendo que en el Congreso de el Escorial, no tiene porqué tratar de la forma de Gobierno, porque no es tampoco la ocasión.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Los autores del libreto y el hijo del finado Vives, han sido los adaptadores de "Doña Francisquita", llevada al lienzo de plata del cinema. Ello es sobrada garantía de conservarse toda la belleza y musicalidad que tiene la obra bajo el signo de Talia

SE HABLA DEL SEÑOR BECERRA, LIBERAL DEMOCRATA PARA LA CARTERA DE JUSTICIA

Madrid.—Hoy se comentó en los pasillos que el designado por el grupo liberal democrato para desempeñar la cartera de Justicia, era el señor Becerra, miembro del Tribunal de Garantías. Después se supo que el señor Becerra había dicho a su grupo que era pereferible su continuación en el cargo que actualmente desempeña.

Parece que algunos jefes de derechas no verán con simpatía el nombramiento del señor Becerra para ministro de Justicia.

EL TRIBUNAL SUPREMO REVOCA UNA SENTENCIA, Y CONFIRMA OTRA, CONTRA EL SR. BIEDMA

Madid.—Ant el trinbunal supremo se ha visto el recurso interpuesto contra sentencias dictadas por el Tribunal de Urgencia contra el señor Biedma, exdiputado a Cortes por Murcia.

El Tribunal ha revocado la sentencia de un año dictada por el de Urgencia, con motivo de un telegrama del señor Biedma al ministro de Comunicaciones, pero ha rechazado el recurso contra la otra por la que el señor Biedma fué condenado a dos meses de prisión por un artículo injurioso que publicó en "El Socialista".

CONTINUAN LOS EJERCICIOS DE OPOSICION A LA CATEDRA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Madrid.—En la Universidad ha continuado esta mañana el primer ejercicio de oposición a la cátedra de derecho internacional privado. Actuó en primer lugar el señor Prida que desarrolló la memoria presentada al Tribunal.

Después el señor Cahtro criticó el trabajo de su contrincante el señor Prida rectificó, dándose por terminado el primer ejercicio.

Momentos después, el Tribunal comunicó que quedaban aprobados en este primer ejercicio los dos opositores. Mañana continuará el examen con la intervención del señor Castro que esplicará su memoria. Al ejercicio de esta mañana ha acudido numeroso público que aplaudióI a ambos opositores.

LA POLICIA SE INCAUTA DE LA EDICION DE HOY DEL "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—A las doce de la noche se personó la policía en la redacción del "Heraldo de Madrid" donde procedió a un registro, incautándose de los números correspondientes a la edición de hoy, en virtud de denuncia del fiscal por la publicación de una noticia en que se decía que existe malestar en los cuerpos de comunicaciones.

EXPLOSION DE UNA BOMBA, EN LOS TALLERES EUSKALDUNA

Madrid.—Esta noche, en una ventana del domicilio del jefe de los talleres Euskalduna, sitos en Villaverde Bajo, don Angel Valle Menéndez, hizo explosión una bomba que causó importantes daños en el edificio, entre estos el derrumbamiento de un tabique. La ventana donde había sido colocado el artefacto, corresponde a una habitación donde dormían dos hijos pequeños del señor Valle.

El atentado parece relacionado con el conflicto metalúrgioc.

La policía practicó las diligencias de rigor.

Desde la Torre de Tavira



No hay mal que dure cien años... ni lector que resistiera la ya tan pesada "tabarra" que aquí estaba yo dando con la escalerita de la Audiencia. El mal se acabó porque ya he visto hoy a los albañiles trabajando, poniendo losas y afirmando los escalones y por ende se agotó este tema.

Como habían anunciadas tantas desgracias por los alarmistas y la mayoría de los "istas" que querían aguar las fiestas pasadas, estos tres últimos días me los he llevado observando, con el anteojo giratorio, a los cuatro puntos cardinales, viendo España entera y sus posesiones, y ¡podemos estar tranquilos! No ha ocurrido afortunadamente nada.

Aquí en Ceuta la explosión de un petardillo cuando mayor era la animación, que no ocasionó otra cosa más que engañar a la gente, pues lo que muchos creyeron era que había fuegos artificiales, y que como no estaban en el programa se anunciaban con una "traca" ¡vaya explosión! Tan cerca la noté que creí que volaba en Monte Hacho.

Y lo de Sevilla, pues nada: Unos ciudadanos que emocionados al presenciar el desfile airoso y marcial de las tropas, dan unos vivas al Ejército y a España. Si hubieran dejado las manitas quietas no ocurre nada, aunque por otra parte, el gesto y la acción, según desde aquí yo he visto, no tenía nada de subversivo, y por vitorear a España y al Ejército, no creo se cometa ningún delito; la prueba que yo también grité lo mío viendo estos desfiles lucidos y marciales, y aún repito aquí, y si fuera delictivo pues que... me fusilen. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Guardia Civil!

ALL

Callejero gaditano

José Marenco y Gualter

Excmo. Sr. D. José Marenco Gualter, gaditano, General de la Armada y Diputado a Cortes por la circunscripción gaditana en diferentes legislaturas. Jefe del partido republicano local, que en distintas ocasiones procuró en Madrid la defensa de los intereses de esta ciudad. Falleció en Madrid, en 1910.

Calle muy estrecha del barrio de Santa María, con entrada por el principio de la calle Santo Domingo y que sale a la de Concepción Arenal, frente a la Cárcel Pública.

Antes del saqueo de los ingleses, se llamaba esta calle de "Baltasar de Calar", y también de "Calar".

A mediados del siglo XVII, se conocía por calle de la "Botica de Santo Domingo", por la que tenía en élla la Comunidad de Santo Domingo, antes de la fundación del Convento, para servir de albergue de emigrantes.

Después, se quedó sólo el nombre de "Botica"; hasta que en 1855, y por muy poco tiempo, se le llamó de "Micio", por Marco Micio Materno, tribuno romano que murió en Cádiz; volvió a su dicho nombre de "Botica" y en 20 de enero de 1911 acordó el Ayuntamiento la actual rotulación.

La calle no ofrece particularidad alguna; muchas casas de vecindad numerosa y pequeñas industrias.

GIL ROBLES INSISTE EN QUE EL ACTO DE EL ESCORIAL SE CELEBRARA EXACTAMENTE CON ARREGLO AL PROGRAMA TRAZADO

Madrid.—El señor Gil Robles dijo que había visto que algunos periódicos, con motivo de los acuerdos del Consejo de ayer, juegan el equívoco de atribuir al Gobierno la orden de suspensión del acto de el Escorial y me interesa—agregó—decir de una forma rotunda y categórica, que el programa organizado por las Juventudes de Acción Popular, se ajustará y practicará en toda su extensión, y es tal el entusiasmo que xiste en provincias que pasan de 40.000 las personas que han anunciado su concurrencia al acto que necesariamente tendrá que celebrarse en la Lonja, único sitio capaz para tan enorme concurrencia.

MELQUIADES ALVARES DICE, QUE SE DEBIA DAR LA AMPLITUD NECESARIA AL DEBATE DE LA AMNISTIA

Madrid.—Comentando las vicisitudes y la trayectoria que sigue el proyecto de amnistía, don Melquidaes Alvarez puso un ligero comentario, diciendo que, a su entender, se sigue el camino equivocado no concediendo la importancia nebida a este proyecto en el salón de sesiones y no dándole al debate toda la amplitud de tiempo necesario. Así tendría una mayor explicación lógica la guillotina cuando a ella hubiera que recurrir.

Debía dedicarse toda la sesión plenamente a discutir la amnistía porque si se computa el tiempo que a este proyecto se viene dedicando, se verá que no pasa de tres horas.

ESPERASE QUE EL VIERNES QUEDE APROBADO EL PROYECTO DE AMNISTIA. - SIGUEN LAS GESTIONES PARA BUSCAR UNA FORMULA

Madrid.—En la discusión del proyecto de amnistía, han quedado pendientes 33 enmiendas y votos particulares de los cuales, 18 pertenecen a la minoría socialista. De los 33, solamente 16, ofrecen discusión, por eso se espera que el proyecto esté aprobado pasado mañana.

Hoy por tercera vez se han entablado gestiones para llegar a una fórmula. Mañana por la mañana el presidente de la comisión señor Arrazola, se entrevistará con el Ministro de Justicia, después del Consejo, para dar un repaso a los votos particulares y enmiendas y ver las concesiones que pueden hacerse.

Ha desaparecer como se natural la fecha tope. Las cuatro inclusiones que pedían los socialistas quedaron reducidas a una, que es la de los delitos de rebelión, sedición civil y en el que vá comprendido el terrorismo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21348

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
20
Viernes
San M.rcelino

«.....pero sacrificios inútiles, no!»

Y al terminar de leer aquel gran y sustancioso artículo de "Ahora", dos gruesas lágrimas se deslizaban silenciosamente por las mejillas, curtidas pero sonrosadas, de aquel hombre bueno y pacifista, todo corazón pero todo él lleno de amor por España. Y confundiéndose en la espesura de la hermosa barba blanca, que con los cabellos de igual color hacían de marco a su severo rostro venerable, llegaron a perderse aquellas lágrimas que tan sinceramente dicho artículo había arrancado de su noble corazón. "Como éstas—me dijo señalándolas—se pierden entre los hilos de plata de mi barba, así se perderá ese derroche de verdades entre los hijos de mi querida España".

Lágrimas de alegría y de pena; lágrimas que cantan al correr los designios tristes de una España olvidada; lágrimas de pena por la ceguera de los más; lágrimas también de alegría al ver a un español capaz de levantar una bandera por el bien de la Patria.

Pero no; con ser fuertes y rabiosos los colores de la hermosa bandera desplegada, con flamear ésta al viento atronando el espacio con su chasquido como el látigo al crujir, ni la ven, ni la oyen. No la ven, por que llevan una venda puesta ante sus ojos; venda de hipócrita pacifismo, tan cacareado como falsos los medios hasta hoy en práctica para lograrlo. No la oyen, por que llevan taponados los oídos con palabras huecas de una economía arbitraria.

Y así ocurre: aquel artículo que el 17 del pasado mes publicó dicho periódico bajo el título de "Vamos a pasar revista a la Escuadra", la pasamos sólo... sólo los que no necesitábamos pasarla, porque ya conocemos todo lo que le hace falta para serlo. El resto, la inmensa mayoría de los españoles, casi pudiera decirse el pueblo español, esos... ni siquiera saben que se publicó tal artículo; pero no porque no lean el citado periódico (que dicho sea de paso yo tampoco de ordinario lo leo y sin embargo me enteré), sino porque los demás periódicos de la prensa española, como cosa... "de Marina", por descontado para el ciudadano sin importancia, aún tratándose de su propia defensa, relegaron al olvido sin hacer de él la más ligera mención.

Y no es que yo pretenda quitar las vendas o destaponar oídos, no, porque esa es misión del gobernante y no del gobernado. A él le corresponde toda la responsabilidad del futuro, fruto de una política más o menos absurda. Yo a lo que vengo o pretendo, es a ser como el eco del mencionado artículo, citando dos lugares en él indicado: Cavite y Santiago. Lugares de triste recuerdo para España; doblemente triste para los españoles que en éllos perdieron a seres queridos, inmolados por los gobernantes de entonces al dios de su perversa y funesta política, mediante los engaños en que mantuvieron al país. Ciudadanos españoles: españoles son, recordarlo siquiera, esos hombres que forman la Marina (sin barcos) de Guerra; españoles como aquellos heroicos marinos de la tristemente célebre Escuadra de Cervera, que tan inútilmente por España sacrifiraron sus vidas; por España, que desde hace ya siglos ni ha pensado, ni piensa, como se vé, ocuparse de la Marina. Pero más sacrificios inútiles, no. Si España renuncia hacer una Escuadra defensiva pero eficiente, es decir, dotada del material necesario para ello, es cien veces preferible, económicamente y materialmente, que España renuncie en absoluto a tener Marina de Guerra.

SERONOSER.

Cádiz, abril, 1934.

Juventud Tradicionalista

CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy viernes 20, a las siete y media, hablará don Camilo Gago sobre "El Socialismo y la Doctrina Social-Católica".

Se ruega a los afiliados y simpatizantes la asistencia al acto.

El delegado

Confirmaciones

El próximo lunes 23 de los corrientes, administrará, Dios mediante, el Santo Sacramento de la Confirmación, en la parroquia de Santa Cruz, de esta capital, de cuatro a seis de la tarde, el excelentísimo y reverendísimo señor patriarca, obispo de la Diócesis.

El día 24, a las cuatro de la tarde, administrará dicho Sacramento en la parroquia de San Lorenzo.

En la sacristía pueden recogerse los impresos que han de rellenar los confirmandos.

Regreso del Prelado

En el día de ayer regresó a esta capital desde el Campo de Gibraltar, en donde ha estado administrando el Santo Sacramento de la Confirmación, nuestro dignísimo y venerado Prelado, el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias.

Acompañaba al Doctor Pérez Rodríguez, su familiar el presbítero don Juan de Dios Molina.

Sea bienvenido.

Intereses gaditanos

Con retraso de varios días llega a nuestro poder la siguiente carta, que con gusto publicamos:

"Señor director de LA INFORMACION

Mi distinguido amigo: Llega a mis manos, publicada en LA INFORMACION y "Diario de Cádiz", una instancia de los "los obreros parados en Cádiz", dirigida al alcalde de la ciudad. Más vale tarde que nunca. Y esa maniobra fácil es adivinar quién la inspira, pues las obras a que se refiere, tal como las del Dique Seco, llevan dos años paradas, lo mismo que las de la Fábrica de Torpedos, otros dos, y que el Astillero Gaditano iba a encontrarse sin trabajo, era cosa sabida hace mucho tiempo, pues en terminando el vapor petrolero, como no le habían contratado ninguna construcción naval, más que las del buque mejicano, en el cual sólo tienen que hacer en esa factoría el casco y los muebles, pues la máquina, calderas, artillería y lo que pudiera haber de forja se construirán en factorías de la Constructoro Naval, era indudable que tendrían que despedir obreros al concluír el trabajo que entre manos había.

Sentado esto, y en los momentos en que todos saben en Cádiz que el diputado que firma pidió el expediente del Dique Seco para interpelar al Gobierno en averiguación de los motivos que existan y hayan existido para tener parada una obra en la que ya se han invertido 17 millones de pesetas y que se ha demorado dos años produzcan algún beneficio dichos millones, y lo mismo puede decirse de la Fábrica de Torpedos. Ambas cosas están ahora en movimiento; pero como el Gobierno ha considerado de mayor urgencia los proyectos de los haberes del Clero y de la amnistía y los presupuestos, no es tan fácil permitan las interpelaciones y hay que esperar ocasión.

Con la Zona Franca, lo que ocurre no es para publicarlo ahora y será objeto de aclaración en momento oportuno. Todo esto llevaba años sin moverlo, pues lo del puerto internacional de pesca, al que acudirían los chinos a comprar pescado, ha retrasado la resolución, unido a otras razones una de las cuales es que un Ayuntamiento que no paga a nadie, pues debe al Banco de Crédito Local 1.133.000 pesetas, importe de seis trimestres de los bonos que emitió el Municipio, los intereses desde el mes de agosto; a la Sevillana de Electricidad más de 600.000 pesetas; a la Hacienda, por un solo concepto, el del Impuesto de Utilidades sobre los cupones de las obligaciones de las Banca Arnús Gari, 290.000 pesetas, y que en el presupuesto que ha presentado para este año están falseados los ingresos en unos dos y medio millones de pesetas para salvar, en apariencia, el déficit de él, pues así se iguala a los gastos, que éstos si acaso son menores que la realidad, amén de haber invertido en otras necesidades los fondos para subvenir al paro de los obreros—unas 500.00 pesetas—; en fin, un Ayuntamiento tramposo que así se conduce, creo no era el más indicado para intervenir en parte muy principal en la construcción de la Zona Franca, como pretendía; y si lo hubiera conseguido, jamás habría tenido Cádiz Zona Franca. Todo esto sin duda lo ignoran los obreros, que han tolerado durante dos años no se ocupase el alcalde, en el que ahora cifran sus esperanzas, que de ello no hizo caso, y... "así va el mundo".

Termino ésta omitiendo muchas otras cosas; pero piensen los obreros en que si las pesetas 500.000 que dedicó el alcalde a lo que no debía, las hubiese invertido en su objetivo de atender y remediar el paro de éllos, no habrían pasado tantas necesidades, que espero cesarán pronto, pues para conseguirlo todos trabajaremos unidos y lo obtendremos, pero recuerden que "Zamora no se ganó en una hora". Suyo siempre afmo. amigo y s. s.,

RAMON DE CARRANZA

Madrid, 14 abril, 1934."

Divulgaciones científicas

Aun cuando mucho se ha escrito hasta la fecha sobre la ventaja del transporte por carretera, en relación con los grandes costes y lentitud del transporte por vía férrea, y a pesar de que la técnica de las grandes fábricas de automóviles y camiones haya llegado a la producción de grandes unidades de transporte de características "sui generis" equilatando extraordinariamente el consumo y dotando a las máquinas del material necesario para darles una vida larga en consonancia con los precios a que se cotizan en el mercado, el problema del transporte por carretera a precios verdaderamente comerciales no había sido resuelto.

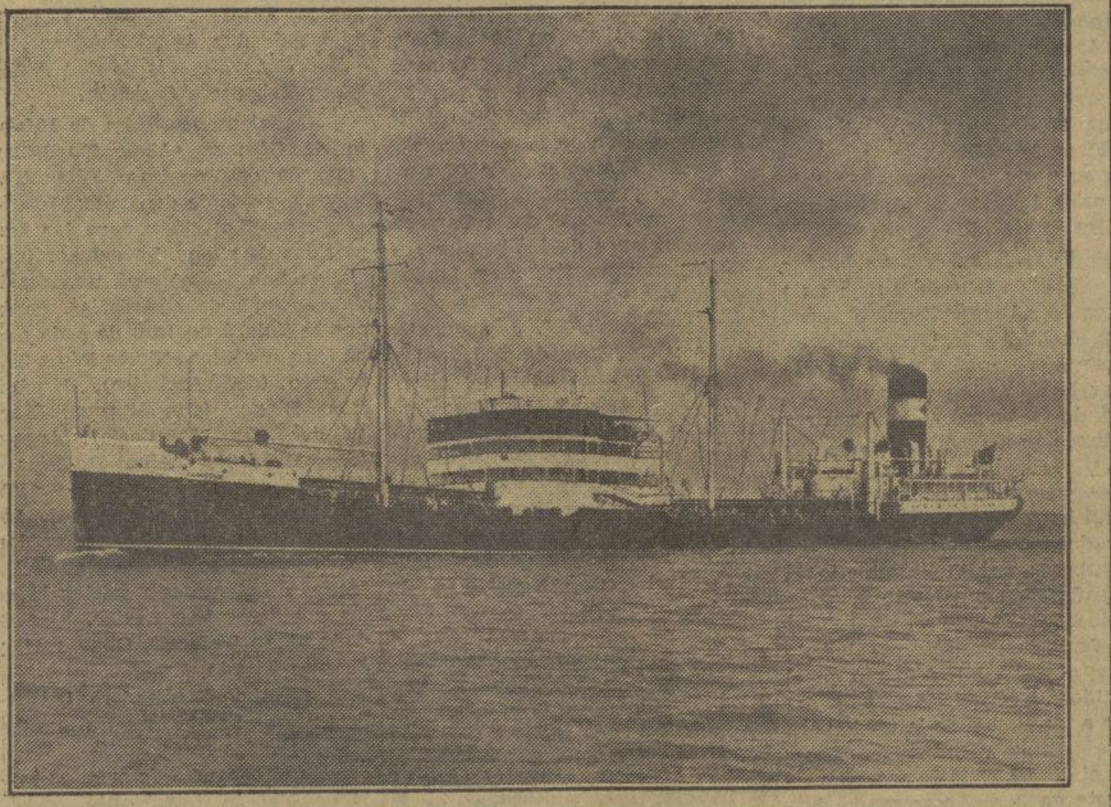
Con el empleo usual, hasta hoy en España, de los camiones con motores de gasolina, motores de explosión, se conseguía aventajar en velocidad al transporte por vía férrea, pero el extraordinario consumo de los motores de explosión, su corta vida, ya que han de trabajar ordinariamente forzados, por carreteras y caminos de perfiles extraordinariamente más fuertes que los usuales en los países en que han sido fabricados y el precio elevado del combustible que emplean, hacen que el precio del transporte de la unidad de peso a la unidad de distancia, es decir, "el precio de la tonelada por kilómetro", no sea lo suficientemente bajo, que requiere el negocio del tráfico por carretera, a grandes distancias, y a velocidades verdaderamente comerciales.

La aparición en el mercado de las grandes unidades, capaces de transportar hasta veinte y más toneladas, provistas de motores de combustión, según el ciclo Diesel, quemando aceites pesados, gas-oil de precio inferior al 50 por 100 del precio de la gasolina, desarrollando velocidades medias de 75 a 80 kilómetros por hora, resuelve indudablemente el problema ilusión de todos los fabricantes de automóviles de transporte, de conseguir un precio verdaderamente comercial para la tonelada por kilómetro.

Actualmente ruedan por las carreteras del Norte de España, de perfiles más duros que las nuestras camiones y autocars, en líneas regulares de transporte de mercancías y viajeros, equipados con motores Diesel, en las que se ha conseguido transportar cargas de 10.000 kilogramos a un precio de 15 céntimos por tonelada y kilómetro, lo que unido a la larga vida de un motor de combustión, en comparación con uno de explosión, marca indudablemente una nueva era en el negocio del tráfico por carretera.

Al objeto de que nuestros lectores sigan con todo detalle el desarrollo de la técnica automovilista, bajo este aspecto, iremos sucesivamente publicando en las columnas de este diario, una serie de artículos de "Divulgación Científica", donde quedarán claramente expuestos los detalles de funcionamiento y manejo de los motores Diesel, aplicados a las grandes unidades de transporte, rendimiento de los mismos, consumo y comparación con los de explosión hasta la fecha empleados.

MELQUIADES ALMAGRO.
Ingeniero Industrial.



El «Campeche», buque que para la Campsa se ha construído, por los expertos obreros gaditanos, en el gaditanísimo dique de Matagorda y que ha merecido los más calurosos elogios de destacados ingenieros navales extranjeros.

Esta es la "Nota del Día" de hoy: nota breve, halagadora y llena de tristeza al mismo tiempo. De contento porque nos enorgullece como gaditanos haber escuchado los elogios que destacados ingenieros navales extranjeros han hecho del citado buque, a su paso por Cádiz, y como es natural de los ingenieros que hicieron los planos, de los obreros expertísimos que realizaron la obra y de estos talleres de Matagorda, verdadera casa solariega del obrero de esta ribera.

Llena de tristeza vá también esta "Nota" porque no podemos dejar de pensar en la suerte de esos obreros que al ver ellos salir en el día de hoy ese buque que sus manos construyeron, se ven a sí propios salir por falta de trabajo de aquellos talleres en donde no pudieron celebrar con la alegría de otras veces la terminación de su obra, porque hubiera sido una mueca horrible reir en aquellos momentos en que se sabía del pesar que a las pocas horas embargaría a todos, desde la Dirección al último aprendíz.

Dios haga que esa suicida tramitación del expediente para la reparación del "Méndez Núñez" termine en breve y que esa obra, aunque pequeña, sea el principio de una era de trabajo más contínuo que vuelva otra vez a llevar la tranquilidad a los muy expertos obreros navales gaditanos y la alegría a los gaditanísimos talleres de la Factoría de Matagorda.

La situación en Zaragoza

Zaragoza.—Ha sido detenido el presidente del Comité de huelga, Bernardo Aladrén. Este estuvo con el capitán Santiago para tratar de la solución de la huelga. Se busca a los demás miembros del Comité. La Policía ha practicado un registro en la calle de Agustina de Aragón número 15, encontrando doce arandelas para bombas, un carnet a nombre de Antonio Martín y una receta para fabricar gases lacrimógenos.

Martín fué detenido, declarando que las arandelas se las dió un sujeto llamado Roca, que dirige una banda que estos días se dedica a la construcción de arandelas para bombas. En este asunto está metido un barbero conocido por Rafael, que trabaja en una barbería de la calle de San Jorge y un individuo llamado Benito Pérez. Poco después la Policía detuvo a éste. En sus declaraciones ha confirmado lo dicho por Martín.

La ciudad presenta hoy un aspecto de mayor tranquilidad. No se han registrado asaltos a las tiendas ni peticiones en grupo. Tampoco ha habido coacciones de importancia. El comercio abrió con precauciones y salieron los tranvías y autobuses.

Los camiones de la comisión de Transportes, protegidos por fuerzas de Intendencia e Infantería y algunos obreros, han sacado de la estación más de setenta vagones de mercancías.

En los obreros se nota mayor deseo de volver al trabajo. Así hoy se han reintegrado a sus puestos numerosos dependientes de diversas ramas del comercio.

Esta mañana estallaron dos petardos en el Paseo de la Independencia.

El gobernador dijo a los periodistas que las gestiones para solucionar el conflicto habían fracasado. Dió cuenta de la detención del presidente del Comité de huelga, y agregó que también serán detenidos los restantes miembros del Comité. Añadió que se proponía que Zaragoza vuelva a ser una ciudad pacífica y tranquila, para lo cual cuenta con toda clase de elementos.

Hoy llegarán sesenta guardias civiles para reforzar la vigilancia. El conflicto tiende a resolverse, ya que los patronos empiezan a admitir personal nuevo para completar sus plantillas. La Empresa de Tranvías anuncia que si mañana no se presentan los huelguistas, admitirá a 150 solicitantes.

En la "radio" se ha leído una nota del gobernador dando cuenta del fracaso de las negociaciones por la situación ilegal en que se colocan los obreros. Se dirige a éstos nuevamente llamando a su reflexión y amor a la ciudad, y agrega que si persisten en su actitud, las empresas de servicios públicos se verán obligadas a admitir personal nuevo y los huelguistas quedarán despedidos. Termina dando un plazo hasta mañana a los obreros para que vuelvan al trabajo.

En España existe suficiente trigo para abastecer a la nación

Así lo afirma en una nota la minoría popular agraria

Madrid.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura indicó en el día de anteayer al señor Cortés, diputado de la minoría popular agraria por Palencia, que de varias provincias se le señalaba la falta de existencias de trigo y de harina, por lo cual había que pensar en estudiar las posibilidades.

La minoría popular agraria, a la que el señor Cortés dió cuenta inmediata de esta conversación, estimó con absoluta unanimidad que existe en España trigo suficiente para las necesidades del consumo nacional, ya que se trata solamente de un problema de distribución, que con buena voluntad se puede resolver rápidamente.

Acordó la minoría transmitir al Gobierno los detalles que poseía respecto a las existencias de trigo, y a este respecto, el diputado por Palencia ofreció al ministro, en firme, trescientos vagones de harina y doscientos de trigo para entregar en los días que faltan de mes y que proceden solamente de las ventas que gestiona la Federación de Sindicatos Agrícolas.

En días sucesivos se comunicarán los datos de todas las provincias.

La minoría popular agraria encarece a todos sus afiliados y organizaciones que con la mayor urgencia comuniquen a sus diputados o directamente a las oficinas de la minoría popular (Valenzuela, 6) o a su presidente al Congreso, las existencias de trigo y harina que puedan ponerse a disposición del Gobierno. Sólo esta cooperación de los productores, directamente interesados, podrá evitar que se presente como una necesidad nacional de importación de trigo lo que, como se ha dicho antes, es simplemente un problema de distribución que se puede resolver en plazo brevísimo."

Manifestaciones del presidente de la Comisión de Justicia

La amnistía es de gran amplitud, estando incluídos todos los delitos políticos y sociales

Calvo Sotelo y Guadalhorce podrán venir seguidamente a España

Madrid.—El señor Arrazola, al terminar la sesión, recibió muchas felicitaciones por la labor conciliadora que ha llevado a cabo en la Comisión acerca del proyecto de amnistía.

Los periodistas le pidieron una referencia del dictamen definitivo, y el señor Arrazola contestó que la Comisión se reunirá mañana para darle redacción definitiva. En líneas generales puede decirse que la amnistía es de gran amplitud. La fecha tope del 3 de diciembre se mantendrá solamente para los delitos de rebelión y sedición civil. Por lo demás, la fecha a que alcanza en general la amnistía es la del 14 de abril. Están incluídos todos los delitos políticos y sociales. La Comisión rechazó una enmienda socialista que pedía la inclusión de los delitos comunes cometidos por menores de 18 años, siempre que no fueran atentados a la vida o integridad personal.

Se le preguntó en qué situación quedaban los condenados en rebeldía, y contestó que no recordaba los trámites a que habrán de sujetarse, pero, desde luego, habrán de presentarse al cónsul. Entre éstos están los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, que podrán venir seguidamente a España; pero para sentarse en los escaños habrá que aprobar previamente los dictámenes de la comisión de Actas. Es, pues, seguro que el señor Calvo Sotelo podrá venir a la Cámara en la próxima semana.

Agregó que la comisión de Justicia va a estudiar ahora un proyecto de gran importancia, que es el relativo al terrorismo y el restablecimiento de la pena de muerte, del cual es ponente el señor Arrazola. Sin embargo—dijo—, este proyecto ha quedado como a extramuros, por lo que es seguro que la Comisión estudiará antes el proyecto sobre la elección de jueces municipales, que tiene también mucha importancia y contará con la oposición de los socialistas.

«Heraldo de Madrid» denunciado y recogido por orden del fiscal

Barcelona.--En virtud de denuncia hecha por el fiscal, ha sido recogida hoy la edición del "Heraldo de Madrid", llegada a esta capital.

Labor de la Comisión de Traspaso de servicios a la Generalidad

Madrid.--Se ha reunido hoy la comisión de Traspaso de Servicios a la Generalidad y ha estado estudiando lo relativo a Beneficencia.

Son rotos los sellos que clausuran uno de los Ateneos obreros

Barcelona.--Unos desconocidos rompieron los sellos de clausura del Ateneo Obrero de la calle de Salmerón, dándose después a la fuga.

En Pamplona el pueblo se suma al duelo producido por el atentado del martes

El entierro de las víctimas constituye una gran manifestación de duelo

Pamplona.—Hoy se ha celebrado el entierro de las víctimas del atentado perpetrado el pasado martes. Cerraron todos los comercios desde primera hora, excepto los del ramo de la Alimentación, que cerraron a la hora que se verificó el entierro, el cual tuvo lugar después de los funerales.

La presidencia del duelo estaba formada por los familiares de las víctimas, autoridades y entidades mercantiles y concurrió una gran cantidad de público, como nunca se ha visto en esta capital. Los féretros han sido llevados a hombros de los obreros del contratista asesinado hasta el puente de La Taconeta, desde donde fueron trasladados en carrozas al cementerio.

Después se formó una gran manifestación que daba mueras a la Casa del Pueblo y gritas contra el gobernador y que se dirigió al Gobierno civil. Fuerzas de Asalto disolvieron a los manifestantes, que rehaciéndose, se dirigieron a la Casa del Pueblo, siendo igualmente disueltos.

Una comisión de directivos patronales entregó al gobernador conclusiones en las que se piden se conceda el uso de armas a la clase patronal, que se clausuren los centros donde se propagan doctrinas subversivas y la lucha de clases, el restablecimiento de la pena de muerte y la prohibición de la propaganda excitando a la violencia.

El Gobernador pidió a los comisionados intercediesen cerca del comercio para que abriera, lo que se hizo por "radio". A pesar de esto, el comercio siguió cerrado. La Prensa local se negó anoche a insertar la orden del gobernador referente a la apertura del comercio, por la actitud de dicha autoridad con la Prensa, negándose en absoluto a dar información de aquel centro.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Marcelino.—Vivió en el siglo IV. De origen africano, llegó a la región de los Alpes marítimos, con sus compañeros Vicente y Domingo, para predicar la fe cristiana; llegando a regir la diócesis de Embrum.

Santo de mañana

San Anselmo, Obispo y Confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Parroquia de San José (Extramuros).

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta despues de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, contenendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

En honor de San José

Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete d ela tarde, primer día del tríduo en honor del titular, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Sta. I. Catedral.

Acto Eucarístico

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde exposición de S. D. M., acto de desagravio, plática, bendición y Reserva.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar la venerada Imagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los devotos y cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos puedan visitar tan hermosas Imágenes en su Capilla propia durante el día, a las horas de costumbre. en que se halla abierto el templo.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde para que pueda visitarse la Capilla propia de la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas. A las seis, rezo de la Estación Mayor, Santo Rosario y Preces al Santo Cristo.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan Milagrosa Imagen. A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

Santo Cristo de la Humildad

Iglesia de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario puede ser visitada esta Imágen en el altar propio de su V. I. y Pontificia Cofradía.

Salves solemnes

CULTOS PARA MAÑANA ...

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario y Salve solemne.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario, Letanías y Salves y a las ocho ymedia, Santa Misa.

Archicofradía del Corazón de Jesús

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa en su altar y, al final, las preces de la Archicofradía.

Diputación Provincial

EN FAVOR DE LOS OBREROS GADITANOS

En la mañana de ayer visitó al Presidente de la Diputación Señor Icardi, una comisión integrada por obreros de Matagorda, Dique Seco y Astilleros Echevarrieta, interesándole interponga su valiosa influencia cerca de los Poderes públicos, para evitar el despido iniciado de obreros que agravaría el paro existente.

El Sr. Icardi, prometió interesarse en el asunto que le exponían e inmediatamente cursó los siguientes telegramas.

Presidente Consejo Ministros.
Ministro Marina.
Ministro Hacienda.
(Tres direcciones.)
Madrid.

"Obreros Matagorda, Dique Seco y Astilleros Echevarrieta, reclama urgente resolución obras respectivas ante constantes despidos por falta de trabajo. Intercedo por ellos pidiendo la mayor atención para intereses gaditanos. Saludos.-ICARDI, Presidente Diputación."

También visitaron al Sr. Icardi, don Gaspar Fernández de León; don Sergio Martín Ciruelo, don Leonardo Rodrigo Lavin y don José Pérez Halcón.

Sanlúcar de Barrameda

TEATRO

Una ráfaga de éste pasó anoche por la escena del Principal, con la presentación del ya famoso poema de nuestro respetado amigo e ilustre autor don José María Pemán "El Divino Impaciente".

La figura central, a cargo de Rafael M. Victorero, llamó la atención por su feliz acierto en encarnar la imagen del protagonista.

No desmereció el conjunto que tiene a cargo las demás figuras de tan magistral obra.

El público que llenaba por completo el coliseo, subyugado por la lírica de los versos pemantinos, arrancó aplausos en diversas ocasiones, haciendo levantar el telón numerosas veces al final de cada acto, como premio al autor e intérjretes.

Esta noche, miércoles 18, se repite la obra en vista del éxito alcanzado y por deseo de numerosas personas que no pudieron verla en su estreno.

Cuando vmos una obra como "El Divino Impaciente", de asunto religioso y aplaudido como anoche por público de todas las clases sociales nos convencemos aún más de la feliz (sic) afirmación del gran estadista de las berrugas de que España ha dejado de ser católica ¡Dios le conserve la vista al vidente ex presidente del Gobierno.

LAS PASADAS FIESTAS

Se limitó su celebración al elemento oficial, con colgaduras solamente en los balcones de esos edificios.

En el Principal se celebró una velada para los niños de las escuelas públicas, exhibiéndose una pelicula sonora con episodios de los Mártires de Jaca. Si tanto ponderamos a estos mártires láicos ¿qué ditirambos dejamos para los innumerables de Zaragoza y del Japón?

En dicha velada hicieron uso de la palabra los señores Alcalde, concejales señores Clavijo y Díez y Juez de Instrucción.

En la Plaza de Cabildo dió conciertos la Banda Municipal, luciendo alumbrado extraordinario en la calle Ancha.

AHOGADOS

Ya aparecieron los tres ahogados días pasados frente a esta costa, recibiendo cristiana sepultura en este cementerio, después de la práctica de autopsia.

FUTBOL

En el Palmar de San Sebastian contendieron los equipos Racing Club de Jerez y Athlétic Club sanluqueño, empatando a uno. Resultaron contusionados algunos jugadores jerezanos.

Asistieron centenares de personas, en su mayoría señoras y señoritas.

Fué suspendido el partido antes de empezar el segundo tiempo.

H. COMPASILLO.

Gobierno Civil

La crisis obrera : : : : : :

Recibidos los periodistas por el gobernador señor Silván, éste les manifestó que había recibido la visita de comisiones de obreros de la Factoría de Matagorda, del Dique Seco, del muelle de ciudad y de los Astilleros Echevarrieta, que, como es lógico, iban a exponerle su difícil situación, cuya gravedad se acentuará alarmantemente si no se acude cuanto antes en su remedio.

El señor Silván, ante estas justas lamentaciones, conferenció telefónicamente con don Julio Varela Vázquez, que se encuentra en Madrid tratando de tran trascendental cuestión.

El señor Varela dijo que personalmente se ocuparía nuevamente de lo que el gobernador le pedía, ya que desde que se encuentra en Madrid había dedicado su tiempo a gestiones de esta índole.

Sobre la reparación del crucero "Méndez Núñez" manifestó el señor Varela que el asunto encontrábase en tramitación; es decir, a informe del Consejo de Estado, según había podido informarse personalmente en su visita al presidente de este organismo, don Gerardo Abad Conde, que prometió abreviar la resolución de este expediente.

Respecto al asunto del Dique Seco, indicó el ex subsecretario de Marina que no está en el ministerio de Hacienda, como se decía y según se creía, sino también en el Consejo de Estado. Sobre este expediente le había manifestado el señor Abad Conde que informaría rápidamente.

Acerca de las obras del muelle de ciudad, es cosa que está únicamente pendiente del informe del director general de Puertos, al que pensaba visitar inmediatamente para ver el medio de que se abrevien trámites.

Por último prometió también don Julio Varela al gobernador ponerse al habla, sin pérdida de tiempo, con el ministro de Marina para exponerle lo apremiante que es el envío de algún trabajo a los Astilleros Echevarrieta, si es que no se quiere que 600 obreros especializados queden en la calle.

Por su parte, el gobernador dirigió varios telegramas al Gobierno en idéntico sentido.

El viaje del gobernador inglés de Gibraltar : : : : :

Otras de las noticias que el señor Silván facilitó a los informadores, fué que el gobernador inglés de Gibraltar había salido a las nueve y media de la mañana de Algeciras con dirección a Sevilla, donde proyecta pasar los días de feria.

A las doce y media dicha personalidad había llegado a Jerez, donde se detuvo algunos momentos.

El gobernador de Gibraltar viaja acompañado de su capitán ayudante y de su escolta.

En Jerez fué recibido y saludado por las autoridades. Almorzó en el domicilio del cónsul de su país, saliendo a las cuatro de la tarde para Sevilla, donde piensa permanecer hasta el día 20. El 21 lo pasará nuevamente en Jerez, regresando después a Gibraltar.

Visitas : : : : : : : : : :

Las visitas recibidas por el señor gobernador, fueron:

Cetro Católico de Obreros

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Socios del Centro, que el próximo domingo (D. m.) 22 del corriente, tendrá lugar en la Capilla del mismo, y a las 9 de la mañana, el cumplimiento Pascual; se suplica, pues, a todos los señóres Socios, la más puntual asistencia, lo mismo que a las pláticas preparatorias que en el salón del mismo Centro, dará el señor Capellán, a las 9 y 30 de la noche, los días 19, 20 y 21.

Don Manuel Rodríguez, don Sebastián Pérez Godoy, don José Vilagrán, alcalde de Trebujena; don Rafael Otaolaurruchi, alcalde de Sanlúcar; doña María Calzada Caserío, don José Chamizo Miranda, don Manuel González, don Ignacio Ramos, don Antonio Figueroa García, don Antonio Moreno Mendoza, don José Rodríguez, don Gregorio Regadera, don Nicolás Sigüenza, doña María Armario, don Bernardino del Moral y don Manuel Morales.

Campeonato de Atletismo de la Base Naval de Cádiz

Hoy y mañana se celebrará a las 4 y 30 de la tarde, en el amplio campo de deportes de nuestra Base Naval, sito a espaldas de San Carlos, el cuarto campeonato de Athletismo, donde habrá de clasificarse los distintos equipos de esta Base para asistir en breve fecha al campeonato de la Marinería Española.

En dicha competición tomarán parte elementos de la Escuela Naval Militar, Infantería de Marina, Escuela de Torpedistas, Hospital de San Carlos, Arsenal de la Carraca, y de dotaciones de los buques República, Méndez Núñez y Lauira constituídos en tres equipos.

Se verificarán las siguientes pruebas: Carreras de 500 metros lisos; lanzamiento de peso; eliminatorias de 100 metros lisos; lanzamiento de discos saltos de longuitud, carreras de 400 metros vallas, 800 metros lisos, saltos de altura, 1.500 metros lisos, saltos de pértiga, eliminatoria de 400 metros lisos, lanzamientos de jabalina y lucha de atracción a la cuerda.

Cosas de toros

Las de feria de Jerez : :

Dos novilladas postineras y la nueva atracción "cazada" por Pagés, "Los avestruces amaestrados", constituyen el divertimiento taurino de la tradicional feria abrilña jerezana.

El primer espectáculo, el sábado 28, consistirá en la lidia de seis bchos de la acredtada ganadería andaluza de Muruve para los excelentes diestros Laine, Torerito de Triana y Venturita, en el que la afición de la provincia tiene "puesta la vista" después del triunfo conseguido el día de su debut en la plaza madrileña.

¡El cartel es inmejorable y ha sido bien acogido!

Al siguiente día, domingo 29, Niño del Matadero, Madrileñito, El Soldado y Jaime Pericás, despacharán ocho buenos mozos de la vacada de don José de la Cova.

¿Hay quien ponga "peros" a la combinación?

Y como atracción final se presentará a los que a Jerez acudan el número originalísimo "Los avestruces amaestrados", que seguramente habrá de agradar a chicos y grondes.

Presumible son tres llenos.

"El Gallo", ha cantado :

¡Qui qui ri qui! Así. Rafael ha triunfado plenamente con un toro manso en la segunda corrida de la feria sevillana.

Nos alegramos de veras, muy de veras.

¡¡Lo nuestro, lo de nuestros tiempos ganan!!

Cordialísima enhorabuena al Gallo y...... a los gallistas.

Noticias varias : : : :

La Empresa que este año explotará las plazas de Salamanca, Burgos y Zamora tiene ya casi ultimados los carteles de las corridas de toros que se propone celebrar.

Para ellas ha comprado los siguientes toros:

Para Burgos, cuatro de don Argimiro Pérez Tabernero y otros cuatro de don Amador Angoso.

Para Zamora, seis de don Alipio Pérez Tabernero Sanchón.

Para Salamanca, ocho de Infante de Cámara (Alves Do Ríos), ocho de don Argimro Pérez Tabernero y seis de don Félix Moreno (antes Saltio). Esto para las tres corridas de abono. La extraordinaria de San Mateo será una corrida concurso de ganaderías, en la que se lidiará un toro de cada uno de los ganaderos señores Pérez Tabernero (don Argimiro), Sánchez Rico, Blanco (don Manuel), Fernández (don Anastasio), Argoso (don Amador), y Alves Do Ríos.

—En la finca denominada "Escamillos", que en término de Linares (Jaén) posee el ganadero don Celso Pellón, se han celebrado las faenas de tienta con asistencia de los novilleros Lus Castro, El Soldado. Juan Tamarit, Chaves II, y Juanito Tirado.

El prestigioso ganadero fué felicitadísimo por la bravura que demostraron las reses.

—En el concurso de cuentos taurinos que la importante revista francesa "Bou y Toros" abrió para premiar el mejr trabajo a juicio de sus lectodes, ha obtenido premio el cuento "El instinto", original del redactor-jefe de la revista "Madrid Taurino", "Coletilla", con cuatrocientos ochenta y un votos a su favor. Felicitamos al compañero.

—El 11 de Mayo torearán en Murcia Madrileñito y Niño del Barrio.

—El 20 de Mayo actuará en Bilbao Llapisera con su famosa "troupe" Los Ases.

Llapisera empezará la temporada el próximo día 29, en Sevilla.

—Se ha hecho cargo de la representación del novillero valenciano Víctor Borona el conocido aficionado don Pedro Zamora.

MAOLIYO.

La fiesta de la República en Conil

En el amplio patio de la Casa Ayuntamiento, patio del hoy exconvento de Mínimos de la Victoria, a las diez y media de la mañana, fueron llegados los niños de las diversas Escuelas Nacionales acompañados de sus respectivos maestros, siendo de admirar el orden con que iban ocupando sus puestos, y muy particular la sección de párvulos que con tanto acierto dirije la distinguida señorita María Cabañas.

Al acto asisten las Autoridades. Minutos antes de las once ocupa la presidencia el Sr. Alcalde que tiene a su derecha a los señores Juez Municipal, Subinspector de Pesca y Comandante del Puesto de la Guardia Civil, como asimismo a las señoras Maestras; y a su izquierda, a los señores Teniente de Carabineros, Presidente del Consejo local de enseñanza, vocales del mismo, Concejales y Secretario de la Corporación municipal. Los Maestros señores Alvarez y Pérez Alonso se multiplican en atender, tanto a las autoridades como invitados.

La fiesta se celebra a base del siguiente programa Radiodifusión, escuchando la alocución de Su Excelencia, el presidente de la República; lectura de "Persiles y Segismunda; la del "Poema del Cid", de Rubén Darío; cartas de Castelar, y de unas cuartillas alusivas al acto; terminado éste distribuyendo entre los niños unas bolsitas de caramelos.

El señor Alcalde dirigió breves y sentidas frases a la concurrencia que brochó con un ¡Viva España! y un ¡Viva la República! que fueron contestados calurosamente. La animación no decayó un momento, siendo de lamentar las intermitencias de la radio que deslució el acto.

Seguidamente invitados por el señor Alcalde, los señores de la Presidencia, Maestros y otros concurrentes, pasaron al Salón de la Casa Capitular donde fueron obsequiados, brindándose por la prosperidad de la República.

Al terminar la reunión nos vimos sorprendidos por la grata presencia del maestro nacional don Alfonso Orozco, al que tuvimos el gusto de saludar.

Al acabar estos apuntes, empieza a lucir el alumbrado extraordinario.

RADIO

Conil, 14-4-934.

Los niños del Hospicio Provincial realizan una excursión a las canteras de Puerto Real

Merced a la piadosa iniciativa del diputado provincial don Julio Toscano, el lunes último, los niños acogidos en el Hospicio de esta capital, realizaron una excursión a las canteras de Puerto Real. De la importancia de tal iniciativa no es necesario hablar.

Hacer que los pequeños asilados abandonen siquiera sea solamente por unas horas la ciudad y puedan ir a buscar el aire sano de las Canteras, es una obra de caridad merecedora del máximo enaltecimiento.

Por eso, gustosa y cumplidamente felicitamos al señor Toscano que ha entendido bien que los niños desamparados merecen cuidados y cariños.

De la expedición formaban parte niños y niñas.

El tren que conducía a los pequeños excursionistas y en el que se les había reservado coches especiales, salió por la mañana de Cádiz con dirección a Puerto Real, regresando al atardecer después de haber pasado un día agradabilísimo en las Canteras, al aire libre cobrando energías y respirando ese aire que forzosamente ha de faltarles en el amplio edificio que los alberga.

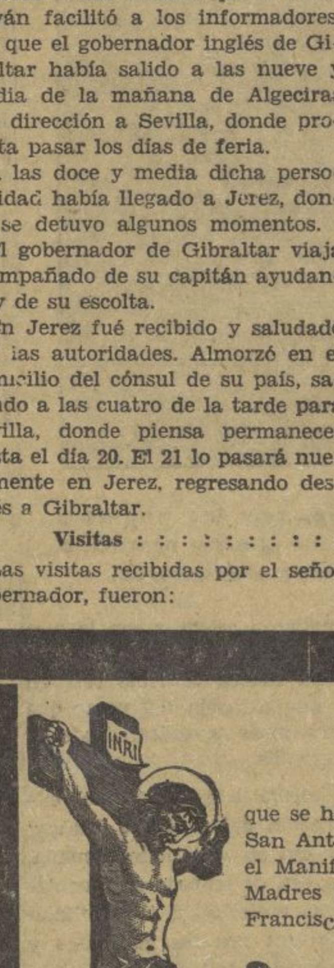
En las canteras almorzaron y en las canteras merendaron después de haberse cansado de jugar y correr por el campo, sin límites.

Los pequeños fueron acompañados en la excursión por el Director del Hospicio, don Manuel de la Pascua, maestros del establecimiento señores Solano, Solórzano y Alandro y las hermanitas de la Caridad que no quisieron abandonar a los niños en esta gratísima expansión.

Fué una jornada deliciosa para los simpáticos asilados que regresaron contentísimos del viaje y de su corta permanencia en Puerto Real, deseando que la excursión se repita.

También sabemos que el citado diputado señor Toscano, para festejar su onomástica, días pasados envió al Hospicio una importante cantidad de carne.

Un nuevo motivo de felicitación al celoso y caritativo diputado.



DIA TRIGESIMO

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar mañana Sábado día 21, a las doce, en la Parroquia de San Antonio; todas las Misas que se digan en ese día en la misma Iglesia; el Manifiesto y las Misas que se celebren en la Capilla de las Reverendas Madres Reparadoras, y las que se digan en la Iglesia Convento de San Francisco en el mismo día, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor

Don Enrique Espinosa Barralla

CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual R. P. Pascual (franciscano), su viuda doña María Lorenza De-Riedder y Vizcarrondo, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomieden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SECCION MARITIMA

El Consejo de ayer

Presidiólo el Jefe del Estado, y el señor Lerroux dió cuenta de lo más saliente en política nacional y extranjera

Se crea el Comité Técnico de estudios de reforma del Estado y el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública

Trotsky no ha solicitado autorización para entrar en España : : : : : : : : :

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió en el Palacio Nacional esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión terminó a la una de la tarde. El ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir, manifestó que en relación a la noticia publicada por algunos periódicos, afirmando que Trotsky tenía el propósito de venir a España, había manifestado en el Consejillo celebrado a primera hora que él sólo tenía tales deseos, lo que le había comunicado el encargado de Negocios Extranjeros en París al ministro de Estado. Esto es: que Trotsky había salido de Francia, pero que no se sabía si venía con dirección a España o no. Lo que sí podía asegurar es que no se había expedido ningún pasaporte para dicho señor, que tampoco lo ha solicitado, por lo que, naturalmente, no tiene autorización para entrar en España. El señor Lerroux, como viese que el señor Salazar Alonso estaba dando la referencia a los informadores de lo tratado en el Consejo, se dirigió al coche oficial diciendo:

—Como ya se lo está a ustedes diciendo el ministro de la Gobernación, no tengo nada que decirles.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Los ministros se reunieron en Consejo en el Palacio Nacional a las once y media, bajo la presidencia de su excelencia el jefe del Estado. El señor Lerroux, como de costumbre, hizo una minuciosa exposición de lo más saliente en política nacional y extranjera y especialmente del curso de los debates parlamentarios y de los proyectos que el Gobierno tiene en preparación. Después el jefe del Gobierno sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos y proyectos de ley.

Antes, a las diez, se habían reunido los ministros en Consejillo, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA

Decreto creando el Comité Técnico de Estudios de Reforma del Estado, órgano de investigaciones y asesoramiento que propondrá los planes de reforma que en el ámbito de las diferentes disciplinas de Gobierno estime necesarias para incorporar totalmente el Estado español a la vida moderna. Para constituír este Comité se designa como presidente a don Salvador de Madariaga y como vocales a los señores Rubio, Sacristán, Reparaz, Linazasoro, Kraen, Herrero, Hungría, Jiménez y Ambles Pipo, este último como secretario.

—Concediendo la banda de la Orden civil de Africa a los señores don Diego Hidalgo, don José Rocha, don Diego Martínez Barrio y don Osvaldo Fernández Capaz, entendiéndose diferidos su otorgamiento respecto de los tres primeros a la fecha en que dejen de ostentar la investidura parlamentaria.

MARINA

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo segundo de la ley de 3 de abril del año actual.

TRABAJO Y SANIDAD

Decreto creando el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública.

—Idem disponiendo que las especialidades farmacéuticas húngaras se sometan a los mismos requisitos reglamentarios que las nacionales, desde el punto de vista sanitario.

—Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley haciendo extensiva la exacción de arbitrios creada por la ley de 14 de julio de 1905, a los aprovechamientos que con carácter permanente existan o se otorguen en las zonas marítimas, con las excepciones que se consignarán en el reglamento que se dicte.

ESTADO

Decreto autorizando la lectura del proyecto de ley aprobando el convenio con Rumania.

—Idem disponiendo que el director de Administración del ministerio de Estado pase a prestar sus servicios al Consulado general en Londres.

—Idem ídem que el primer secretario en Berna, don Eduardo Becerra, pase al Consulado de Burdeos.

—Idem ídem que el cónsul en Larache, don José María Bermejo, pase al Consulado de Bayona.

—Idem ídem que el cónsul en Bayona pase al Consulado en Caracas.

—Idem ascendiendo a primer secretario a don Juan Sebastián de Erice y O'Sea.

OBRAS PUBLICAS

El Consejo ha autorizado al ministro de Obras públicas para abonar, con cargo al presupuesto del ministerio, la paga extraordinaria al personal de la Compañía de Andaluces, sin perjuicio de las medidas que haya que adoptarse respecto a dicha Compañía, dada su insostenible situación.

—Decreto autorizando la ejecución o la administración de las obras de reparación de la carretera de Cuéllar a Peñafiel, por su presupuesto de 111.000 pesetas.

HACIENDA

Decreto elevando en 205.058 pesetas anuales el presupuesto de Obras públicas, sección sétima, para el segundo trimestre de 1934.

—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para atender a los gastos de las fiestas de la República.

—Decreto interesando que sea modificado el presupuesto de Agricultura, aumentando 148.000 pesetas en la consignación anual para la sección décima, "Cuerpo Nacional de Veterinaria".

JUSTICIA

Jubilando a don José María Rey Heredia, magistrado de la Territorial de Sevilla, a don Guillermo Santugini Romero magistrado del Supremo y promoviendo a las plazas de magistrados de este alto Tribunal a don Rafae lRubio Freire, de la Territorial de Albacete, y don Santiago Alvarez Martín, presidente de la Sala de Gobierno del expresado alto Tribunal.

—Idem autorizando al párroco de Nuestra Señora del Campanario en Almazán para efectuar una venta de varias fincas, propiedad de la iglesia; a la abadesa de las Religiosas de Santa Clara de Murcia para la venta de una porción de terreno que se agrega del huerto de su residencia; y al superior de la Congregación de los Pequeños Hermanos de María para la venta de determinadas fincas sitas en Murcia.

GUERRA

Nombrando general de la segunda brigada de Artillería al de brigada don Julián López Viota.

—Idem de la sexta brigada de Artillería a don Víctor Carrasco Amilivia.

—Idem de la séptima a don Gerardo Rabasa Cuevas.

—Varios decretos resolviendo propuestas de mando en varios regimientos.

—Otro disponiendo que se reintegre al capitán de Artillería retirado don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala en el percibio de haberes pasivos, del que fué desposeído por decreto del 23 de agosto del 32.

—Propuestas para que sea aprobado con carácter definitivo el Reglamento de Régimen de Trabajo de los obreros eventuales civiles.

Salazar Alonso en la Càmara, dice hay tranquilidad en Zaragoza y agrega que él no es fascista

Niega, finalmente, conocer el rumor que habla de un movimiento revolucionario preparado por las izquierdas

Madrid.—Poco más tarde que de costumbre llegó el Ministro de la Gobernación al Congreso, el cual habló de la situación en Zaragoza y dijo que a mediodía le había comunicado el gobernador que la tranquilidad era extraordinaria para no decir sospechosa porque hay medias palabras. En resúmen hay gran tranquilidad. Han sido recogidas en la estación las mercancías lo que demuestra que los transportes funcionan con regularidad. Trabajan los dependientes del ramo de carnes y en general trabajan bastantes de los demás gremios.

De Valencia—continuó—no tengo ninguna noticia. Mañana a las 12 reunirá en Gobernación a su compañero de Agricultura, a los Subsecretarios de ambos departamentos, a los Directores generales de Agricultura y Seguridad y al inspector general de la Guardia civil para tratar de las medidas que se han de adoptar sobre las cosechas y demás aspectos del campo.

El domingo que viene también se reunirán los componentes de la Junta de Seguridad de Cataluña que presidirá.

Refiriéndose después a la situación en que se encuentran los funcionarios que dependen de administración local, dijo que mañana publicará en la "Gaceta" una orden disponiendo el envío al Ministerio de una relación de aquellos funcionarios a quienes se adeuden sueldos, para estudiar la manera de qu ele sean abonados.

Se le preguntó sobre el rumor que corría acerca de un movimiento revolucionario por parte de las izquierdas y contestó que desconocía en absoluto tal rumor y añadió en tono humorístico: Yo se todo lo que pasa aquí y fuera de aquí. Todo lo que se prepara y lo que se pretende. Lo que se pretende y no se prepara. Lo que se prepara y no se pretende y lo que ni se pretende ni se prepara. Lo se todo y lo único que puedo decir, es que si me piden permiso para ese movimiento yo no lo daré, pero naturalmente, los Troskys y Lenines, no me van a comunicar sus acuerdos. Siguiendo el mismo tono se le dijo que se decía por ahí que el Ministro era fascista, incluso un periódico de la tarde ha dejado traslucirlo así. Vivamente replicó el señor Salazar Alonso: Yo no soy fascista, por el contrario, creo que Mussolini como Hitler están en un balbuceo político que a mi juicio no tendrá consistencia en el futuro y tendrán que preguntarse algún día qué se hizo en España y más concretamenet, qué hizo este Ministro.

La Unión Socialista de Cataluña se separa del Partido Socialista, ingresando en la Esquerra

Madrid. — Hoy se han reunido conjuntamente la minoría de la Esquerra y la de la Unión Socialista de Cataluña.

Al terminar manifestaron que la Unión Socialista, ante los difíciles que se van haciendo las negociaciones con el Partido Socialista Obrero Español, ha decidido separarse de éste y constituir grupo para todos los efectos parlamentarios con la minoría de la Esquerra.

EL TIEMPO

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL

La borrasca del Atlántico avanza hacia el Nordeste y pasa su centro al Mar del Norte y Escandinavia. Las presiones altas de Azores quedan al Noroeste de aquel archipiélago.

En nuestra península se mantiene el tiempo de cielo nuboso. Ha llovido en Galicia y más escasamente en la cuenca del Duero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante lluvias.

Resto de España: Cielo con nubes aguaceros aislados.

Temperaturas extremas: Máxima de 25 grados en Pamplona, Valencia y Murcia.

Mínima de 2 grados en Zamora y Teruel.

En Madrid: Máxima, 16 grados, y mínima, 7 grados.

Para asistir al acto de El Escorial, llegan a Madrid, a pie, desde un pueblo de Valencia, cuatro jóvenes

Madrid.—A las cinco y media de la tarde de hoy han llegado a Acción Popular cuatro jóvenes de la derecha regional valenciana de Villa Marchante (Valencia). El viaje lo han realizado a pie desde dicho pueblo en jornadas de diez horas de camino. Estos cuatro muchachos salieron de Villa Marchante el día 12 del actual, .. las siete de la mañana para venir en representación de la Juventud de la derecha regional de Villa Marchante al grandioso acto que se celebrará en El Escorial el domingo próximo. Antes de salir oyeron misa y comulgaron, siendo obsequiados con un desayuno por la madrina del banderín. Seguidamente emprendieron la marcha para la capital de España. El viaje lo han realizado en ocho etapas con parada para pasar la noche en los siguientes pueblos: Requena, Caudete, Motilla del Palancar, Valverde, Montalbo, Perales de Tajuna, y Vallecas, de donde salieron hoy mismo.

En todos los pueblos que han recorrido han sido atendidísimos por los Centros de la derecha, en Valencia, y ya en Castilla por los párrocos que le han firmado la hoja de ruta. El total de kilómetros recorridos es de 330, a un promedio diario de 50 kilómetros.

Mañana esperan ser recibidos por el señor Gil Robles al que harán entrega de dos cartas para él de las que son portadores: una del Centro de la Derecha de Villamarchante y la otra del de Utiel.

A preguntas nuestras han manifestado que en todos los pueblos valencianos existe enorme entusiasmo para el acto de El Escorial, y es enorme el número de congresistas que se piensan trasladar al histórico pueblo con este motivo.

Terminaron expresándonos su deseo de que pronto gobierno Gil Robles, "para que haga una España nueva".

En Acción Popular fueron recibidos por el vicepresidente señor Pérez de Laborda y el secretario señor Santiago Castiella, que les atendieron obsequiándoles con un lunch.

La sesión de Cortes

A las nueve y media de la noche terminó la discusión del proyecto de amnistía, cuyos beneficios llegaràn hasta el 14 de abril

El comunista Bolívar trata de la ocupación de Ifni; Lerroux agradece las felicitaciones y contesta discretamente a Bolívar

Escasos diputados al comenzar la sesión

Madrid.—Hay muy pocos diputados en el salón, a las cuatro en punto de la tarde, cuando el señor Alba abre la sesión.

El jefe del Gobierno ocupa el banco azul y en frente está el señor Bolívar.

La ocupación de Ifni

Aprobada el acta, el secretario da lectura a la proposición incidental del señor Bolívar (comunista), sobre la ocupación de Ifni.

(Entra el ministro de Marina y el de Instrucción Pública.)

El señor BOLIVAR empieza diciendo que el Gobierno tiene aspiraciones imperialistas y ha ocupado Ifni teatralmente para engañar a la clase trabajadora. Niega que la ocupación haya sido pecífica. Ha sido un atraco a mano armada y el Gobierno ha sido el atracador.

El señor MADARIAGA (popular agrario): Lo incluiremos en la amnistía. (Risas.)

Sigue el señor BOLIVAR diciendo que el imperialismo francés quiere apoderarse de Ifni y de río de Oro para crear un Manchukuo Occidental, que será el origen de la guerra futura. Asegura que el ideal mundial es la Unión Soviética combatida por todos los imperialismos.

El Gobierno Gil Robles-Lerroux que ampara el fascismo en el interior, ataca al sovietismo en el exterior. (Risas.) El partido comunista denuncia estos peligros a la clase trabajadora, a los soldados, cabos y sargentos del Ejército y a los marinos, y les dice: Negaos a desembarcar en Ifni. No disparéis contra vuestros hermanos. Formad el frente único contra el fascismo.

El señor GOICOECHEA protesta de todas estas frases, y el PRESIDENTE le dice: Perdone su señoría, hay dos opiniones ante estas cosas: la de su señoría y la mía. Yo entiendo que lo que dice el señor Bolívar pertenece exclusivamente al capítulo de las extravagancias. (Risas.)

El señor BESTEIRO hace un gesto de desagrado.

El señor BOLIVAR se crece y sigue barajando fascismos e imperialismos, hasta que se sienta.

Habla luego el señor MOLTO (popular agrario): Dice al Gobierno que la ocupación de Ifni plantea una situación muy favorable para sustentar la liberación de los prisioneros españoles que están en Africa desde 1921 y desde 1924. En febrero se planteó este problema y aún no se ha hecho nada. Hora es de que se resuelva un problema que interesa especialmente a Valencia y se lleve la certidumbre o el consuelo a las familias de los desaparecidos.

El señor GOICOECHEA no quiere que sea la voz del señor Bolívar la única que se oiga en este debate. Ifni, Santa Cruz de Mar Pequeña, es la aspiración de dos siglos de política marroquí de España. Sólo por esto hay que felicitar al Gobierno del señor Lerroux. Es plausible también lo que se ha hecho porque representa la preocupación por Marruecos, la atención al Mediterráneo que tenían los Gobiernos de la Monarquía y había abandonado el Gobierno Azaña. Además, el Gobierno ha realizado un verdadero acto de justicia en el coronel Capaz, sacándolo de su destierro de Canarias.

Interviene también el señor RAMOS ACOSTA (izquierda republicana), el cual dice que tarde o temprano Ifni será una fuente de aventuras guerreras. Se harán a su amparo negocios inconfesables y se justificarán ascensos y créditos de política interesada. ¿Cuál es el motivo de todo esto?

El señor PEREZ MADRIGAL: El decoro de España. (Protestas). Callaos si vosotros no sois españoles. (Ligero escándalo.)

El PRESIDENTE consigue imponer orden.

Prosigue el Sr. RAMOS ACOSTA.

Cuando termina, el señor PEREZ MADRIGAL se dirige al señor Barcia: ¿Qué opina su señoría?

El señor BARCIA: ¿Quién es su señoría para preguntarme a mí?

El señor CRUZ GARCIA (popular agrario), encarece la importancia de la ocupación de Ifni, especialmente para Canarias, y felicita al Gobierno. Aquellas costas tienen buenas pesqueras y el dominio de España lograr la seguridad de la pesca. Habrá desde ahora un territorio seguro para que descansen nuestros aviones. Nuestra política naval hallará en ellos una base para la defensa y el aseguramiento de las Islas Canarias. Islas de gran valor estratégico, en las que las escuadras extranjeras ya han encontrado un magnífico puerto natural de río en la Isla de Lanzarote, que cae precisamente frente a Ifni.

Termina felicitando de nuevo al Gobierno por la incruenta ocupación de Ifni (aplausos en toda la Cámara).

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) felicita también al Gobierno y expresa su deseo de que se logre provecho para España no amparando intereses ajenos.

Censura la conducta de los que hoy piden explicaciones por la ocupación de Ifni y obtuvieron, cuando ellos gobernaban, un rotundo fracaso en un intento análogo. Termina ensalzando al Ejército español. (Aplausos).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI en nombre de la minoría agraria felicita también al Gobierno y recuerda la historia diplomática de Ifni, vieja aspiración de España. Ha habido un acierto en el designio y en la realización por el insigne coronel Capaz.

Ruega al Gobierno, finalmente, que se de a Ifni su verdadero nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña, título que hasta los moros dan a aquella tierra y que aparece en todos los tratados diplomáticos (Aplausos).

EL JEFE DEL GOBIERNO contesta y declara su interés por leer y escuchar a todos los que tratan de temas tan importantes como éste. No hay un libro ni discurso tan malo que no pueda servir de tema de referencia. He escuchado a todos los oradores pensando modestamente que no había para tanto. Pero he escuchado más al señor Bolivar, extrema izquierda de la Cámara y me ha desencantado. Si yo fuera comunista hubiera hecho mejores argumentos. Todo lo que ha dicho, ni siquiera me ha hecho meditar, ni ha dado la menor preocupación al Gobierno que presido.

Gratitud a todos los oradores, porque ver unidos en el patriotismo a todos, sirve para mantenerme en el convencimiento de que he cumplido mi deber. Pero vuelvo al señor Bolivar. Sería curioso ver dentro de unos siglos al señor Bolivar en el banco azul, para ver lo que haría en este caso. Dice que apoyamos al imperialismo en forma espectacular. Pero si he rehuído, incluso venir aquí, a explicar esas cosas, es que sé que mi posición es ventaposa frente a la Patria. Nuestro imperialismo es un derecho secular sobre un territorio estratégico. Hemos esperado ocasión propicia para hacer efectivo nuestro derecho. No ha habido talento, sino oportunidad. Tres hombres han bajado a un país en el que antes había cuatro mil fusiles. Ese emperador que ha bajado allí ha sido acatado por todos.

Interrumpe el señor Bolivar y le dice el señor Lerroux: Cuando sea Jefe del Gobierno no me interrumpirá. Interrúmpame ahora si quiere. (Risas).

Sigue diciendo que los naturales

El ministro de Obras públicas promete conceder la autonomía à la Confederación del Duero

Este beneficio ya lo viene disfrutando la del Ebro, con el fin de que pueda desenvolver libremente sus planes

Madrid.—Los señores Martínez de Velasco y Lamamie de Clairac, han manifestado, que de acuerdo con lo ayer convenido, hoy se habían reunido con el Ministro de Obras Públicas, los diputados de toda la cuenca del Duero para transmitirle acuerdos que ayer se habían tomado en otra reunión de la misma naturaleza que se celebró con los mismos asistentes. El objeto principal de la sesión iba encaminado a obtener del ministro, la seguridad de que se conceda a la confederación del Duero, la autonomía que disfruta la del Ebro, para el desenvolvimiento de sus planes.

El Ministro de Obras manifestó, que se encontraba dispuesto a acceder a ello y que a tal fin, ordenaría que en un plazo de diez días se confeccionaran unas bases para dar realidad a esta idea que se sometería luego a examen y discusión de todos los reunidos, juntamente con el ministro Claro es, que reservándose éste los términos de la resolución que en definitiva hubiera de recaer.

Procurará que en el estudio y examen del plan nacional de obras hidráulicas, se dieran todas las facilidades necesarias para que la cuenca del Duero pueda tener en el mismo, la importancia que hasta ahora no se le ha reconocido en toda la extensión debida. El ministro declaró que clausurándose pasado mañana la exposición, pasaría inmediatamente el asunto al parlamento y que no solo no habría dificultad, sino que juzgaría acertado, el que la Comisión parlamentaria abriera una información pública sin apremios de tiempo y procurase asistirse de todos los asesoramientos que juzgase necesario.

Hoy se votará definitivamente la amnistía pero los socialistas pedirán "quorum"

Madrid.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Como ya he dicho en el salón de sesiones, mañana comenzaremos con la amnistía. Se aprobará primero el artículo. Como el Reglamento me faculta para ello, en vez de un turno he establecido tres. Después se votará la ley. Los socialistas me acaban de comunicar que pedirán "quorum" para la aprobación definitiva.

HABLANDO CON EL SR. ARRAZOLA, LOS PERIODISTAS SACARON LA IMPRESION DE QUE HAY YA FORMULA DE ARREGLO PARA LA AMNISTIA

Madrid.—Preguntado esta tarde el señor Arrazola, presidente de la comisión de Justicia, sobre el proyecto de amnistía, aquél, después de hacer un símil de obstetricia con relación al proyecto, dijo que su aprobación sería una cosa normal y rápida, sin que en su aprobación hubiera que recurrir a la "guillotina".

La impresión que se pudo sacar de sus palabras es la de que se ha encontrado una fórmula de arreglo.

En el semblante del señor Arrazola se reflejaba la satisfacción interna que sentía al darse por seguro, al parecer, el hallazgo del arreglo.

La Comisión de Agricultura sigue dicutiendo el proyecto de arrendamiento

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Agricultura. Ha quedado aprobado el artículo segundo.

El párrafo tercero del mismo, según la ponencia del señor Velayos, dice así:

"Salvo pacto expreso, en el arrendamiento de una finca no se considerarán incluídos los aprovechamientos forestales de la misma, entendiéndose por tales las cortas, totales o parciales de árboles maderables y las parciales que no lo sean, así como igualmente los productos destinados a la industria y en general todos los que no sean utilizables para la Agricultura y la Ganadería.

Estos aprovechamientos podrán ser arrendados separadamente o vendidos sus productos, explotados directamente por sus propietarios aun cuando los restantes aprovechamientos de la finca sean arrendados, sin que en ningún caso rijan para el arriendo o venta de los productos forestales, la reglamentación de venta que se establece en el artículo séptimo."

Sólo votaron en contra los representantes socialistas.

El ministro de Comunicaciones dice que los traslados de Correos y Telégrafos lo han sido por indisciplina

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, dijo a los periodistas, después del Consejo:

—Me interesa hacer constar que no se ha trasladado a nadie por sus ideas políticas, ni por motivos de molestia personal del Ministro. Ante los libelos, sólo siento repugnancia y el más profundo desprecio. Los traslados que se han hecho y los que en lo sucesivo se hagan, serán los estríctamente indispensables, por razones de indisciplina.

Añadió el señor Cid que dentro del seno de estos Cuerpos se sabía suficientemente la verdad sobre esta indisciplina. Si los indisciplinados hubieran sido individuos de otro matiz político, igualmente se hubieran visto trasladados.

Como se le preguntase si podía decir algo sobre el Colegio de Huérfanos de Correos, contestó que no entraba este asunto en su jurisdicción, pero que de todos modos había pedido legislación sobre la materia para estudiarlo. Se refería a determinadas anomalías que al parecer han ocurrido en la gestión y dirección de aquel centro.

La Comisión de Estatuto, cambia impresiones sobre el vasco

Madrid. — Los miembros de la Comisión de Estatutos se reunieron hoy y celebraron un cambio de impresiones sobre el título tercero del Estatuto Vasco, que trata de las facultades del organismo autónomo.

Dice Salazar Alonso que mañana se reunirá la ponencia ministerial para la defensa del campo

Madrid. — A las dos de la tarde, recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Manifestó que mañana se reunirá en el Ministerio el ministro de Agricultura y él, que forman la ponencia ministerial encargada de estudiar el plan de defensa del campo contra los actos de delincuencia.

Se le preguntó si podía adelantar algo sobre esta ley y contestó que no le parecía prudente. Su misión en esta ponencia se limita al aspecto de orden público, o sea la distribución de fuerzas en los puntos donde sea necesario.

Añadió que el domingo se reunirá en Madrid, presidida por él, la Junta de Seguridad de Cataluña.

Respecto a la situación de Zaragoza, casi todos los transportistas, según le ha comunicado el gobernador, habían trabajado, habiendo gran movimiento de mercancías.

Como ven —terminó diciendo—, la situación mejora.

Referente a la huelga de Valencia, nos dijo que carecía de noticias.

de Ifni han acogido favorablemente a nuestras tropas. Desde el siglo catirce, ya un español plantó allí la bandera. Tratados muy antiguos reconocen nuestra soberanía y en 1912 el sultán de Marruecos, también la reconoció.

Está Ifni frente a Canarias, en la ruta de navegación aérea, sirviendo de buena escala para los aviones. Por ese territorio que está en las estribaciones del Antiatlas (Su Señoría señor Bolivar es tan experto en geografía com en ginecología, lo dijo antes) puede, pasar un ferrocarril. Claro es que Su Señoría no será fatalista, su patria es el cosmos, pero a España le interesan todas esas posibilidades.

En diversos momentos, llama Santa Cruz de mar pequeña a Ifni y sigue diciendo que la grandeza de España cifra en su espiritualidad y en su misión histórica, a la cual no puede renunciar nadie que con dignidad se siente en el banco azul. (Aplausos).

Reconoce que habido seis muertos en Santa Cruz de mar pequeño. No hay maternidad sin sangre, pero lo que ha ocurrido, pudo pasar igual en la desembardura del Ebro o en cualquier aerodromo.

Los héroes del aire se han comportado dignamente. El coronel Capaz me ha enviado una felicitación, para toda la aviación española. Un solo trimotor y cuatro o cinco aviones han bastado. El coronel Capaz, al que el Gbierno ha hecho todo el honor que merece su lealtad al Estado bajo cualquier forma de Gobierno, ha requerido los elementos militares necesarios para asegurar la prudencia y evitar todo lo que pueda surgir allí, como podría surgir en Galicia o en cualquier parte. No hemos comprometido el prestigio del Gobierno. Se ha hecho todo cuanto se podía hacer, procurando no repetir lo que pasó en el Norte de Marruecos. cosa que más vale no recordar ahora, para no empañar este momento. Se ahorrarán todos los sacrificios personales y económicos, irá una cmisión de peritos, que examine el país y, si podemos tener alguna esperanza, yo os aseguro que se respetarán los derechos de los naturales.

Dice el señor Molto, que personalmente no cree en la existencia de los prisioneros españoles, pues si los hay, es que no quieren volver. Pero como yo me pudiera equivocar y hay un deseo vivo de los familiares, se hará todo lo posible en colaboración con Francia que ya ocupa todo Marruecos. Probablemente no hará falta ni siquiera negociar un rescate.

Termina agradeciendo a la Cámara las felicitaciones y diciendo que el Gobierno está orgulloso de haber cumplido con su deber. (Grandes aplausos).

El Sr. BOLIVAR rectifica molesto por las palabras del señor Lerroux, y dice que él ha expresado la voz de millares de españoles y millares de habitantes de Ifni. (Risas). La historia no tiene valor alguno. Acá el siglo que sea... (risas) dice que la ocupación no ha sido teatral. Lo que ha sido teatral es la conducta del Jefe del Gobierno. Dice que el Gobierno no se preocupa de otra zona española que la de Gibraltar, que hoy posee Inglaterra. (Entran los ministros de Hacienda, Gobernación, Comunicaciones, Obras Públicas e Industria) anima al Gobierno a la ocupación de Gibraltar (risas) y dice que España y Francia imperialistas, tiene un nuevo pacto de familia. Declara que habla para los obreros y campesinos, (risas) reid. El que ría el último, será el que ría mejor. Ya se convencerán los obreros, de lo farsantes que sóis (nuevas risas).

Dice entre otras cosas semejantes de ataque al Parlamento y al Gobierno y termina asegurando la lucha del comunismo francés y el español contra todos los imperialismos.

El Sr. GOICOECHEA rectifica, para hacer resaltar que el Jefe del Gobierno, ha hablado de la continuidad histórica de España. Tres etapas, marcadas con tres nombres distintos, demuestran la supervivencia de la política que hizo la monarquía a través del cambio de régimen. Termina diciendo que Ifni no es un protectorado, sino un territorio de plena soberanía donde podemos desarrocar todas las iniciativas, (algunos aplausos).

El Sr. RAMOS ACOSTA rectifica también y se termina este debate.

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley y se pasa al

Orden del día.-Proyecto de amnistía : : : : : : : : :

Continua el debate sobre el proyecto de amnistía.

Hay alguna confusión sobre la suerte que han corrido algunas enmiendas de los socialistas, que no se sabe si han sido ya rechazadas

El Sr. REIG (Lliga catalana), defiende un voto particular por el que quiere excluir de la amnistía

los delitos electorales. No lo acepta la comisión que por boca del señor Cimaes Leal, hace notar que ningún delito puede llamarse político con tanta razón como los delitos electorales.

En votación ordinaria se desestima el voto.

Se acepta un voto particular del señor ANDRRES MANSO (socialista) y otro del señor TOMAS Y PIERA (Esquerra), Aun se aceptan otros votos y enmiendah de las izquierdas.

Otra del señor PASCUAL CORDERO sobre amnistía de prófugos y desertores.

El Sr. SABRAS (socialista) defiende una enmienda y en su defensa, defiende la gestión del Gobierno Azaña y los socialistas y ataca a las derechas. por su campaña electoral, recordando principalmente los sucesos desarrollados en Logroño en el mes de diciembre pasado.

El Sr. ARRAZOLA rechaza la enmienda que pedía la amnistía para los que vuelan puentes y ferrocarriles y causan incendios.

El Sr. SABRAS pide votación nominal y es derrotado por 147 votos contra 47.

Se acepta en parte un poto particular del señor TOMAS Y PIERA referido a los artículos 255, 256 y 258 del Código de Justicia Militar.

Se retira otro del señor MANSO y se acepta uno del señor TABOADA. Otros dos del señor SERRANO JOVER, uno del señor RAHOLA, otro del señor DE LIS, sobre individuos dados de baja en la Benemérita; otro del mismo señor, sobre delitos referidos a gestión de las Corporaciones locales.

No se acepta una enmienda del señor VALEYOS (agrario), sobre amnistía de las multas impuestas por los gobernadores civiles a funcionarios o particulares, cuyos recursos penden actualmente de resolución en el Ministerio de la Gobernación. El Sr. Velayos pone mucho frío en la defensa de su enmienda, pero la Comisión le dice que no puede sentarse una decisión que supone la devolución de cantidades.

El ministro de JUSTICIA se vé obligado a intervenir: Es este un asunto que está al margen de la amnistía. Es un problema gubernativo meramente y es indudable que el ministro de la Gobernación procurará aplicar un espíritu de **generosidad** a este particular. El ministro de Justicia se compromete a servir de intermediario ante su compañero.

El señor VELAYOS, retira la enmienda.

El señor GONZALEZ RAMOS (socialista), pide en una enmienda la amnistía de los obreros huelguistas de la leche de Santander.

El señor ARRAZOLA hace notar que dicha huelga es posterior al 3 de diciembre. No se puede aceptar sin que desaparezca plenamente la fecha tope.

El señor MANSO hace notar que el tope no existe ya más que para dos o tres números. Pero los delitos de que se trata van ya incluídos en el número 9 del dictamen, para el cual no hay limitación de tiempo.

Sobre este tema hay alguna discusión, hasta que se aclara suficientemente todo, y el señor Ramos, cede en su insistencia.

Se incorpora un voto particular del señor HORN (nacionalista vasco), que dice:

"En el artículo después del apartada e), se agregará otro que dirá:

"f) Se autoriza a la sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, para que la solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses, desde la publicación de esta ley, pueda, con carácter extraordinario y formación de expediente con audiencia del tribunal sentenciador y del ministerio fiscal, acceder a la revisión de aquellas sentencias que, adoleciendo de evidente injusticia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia sala, no aparezcan comprendidos explicitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o revisión.

Si en las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existiese acusador particular, será indispensable su propia conformidad con la revisión.

No será obstáculo para el ejercicio de su facultad por el Tribunal Supremo, la circunstancia de que el caso examinado haya sido objeto de negación o concesión de indulto parcial".

Se siguen aceptando enmiendas rápidamente con discusiones parciales sobre determinados extremos y dificultades de redacción.

No se acepta una del señor RUIZ LECINA que pide la amnistía de los delitos de explosivos.

El señor TABOADA le hace ver que estos delitos, juntos con los de pistolerismo, no pueden ser amnistiados de ninguna manera.

(Preside el señor Casanueva.)

Se celebra votación nominal y es rechazada la enmienda por 112 votos contra 39.

El señor ALVAREZ ANGULO defiende una enmienda en la que pide la más amplia amnistía para todos los delitos políticos y sociales y de imprenta, sea cual fuere el estado en que se encuentre el proceso. Para defenderla exhuma una forilegio de textos antiguos de don Alejandro Lerroux contra todo lo divino y humano. (La Cámara le oye con gran regocijo.) Termina diciendo que el señor Lerroux ha dirigido unacarta al señor Martínez Barrio, en la que le dice: "Los hijos de los "neos" que odié tanto, me adoran hoy como se adora a un santo". (Grandes risas.)

El señor ARRAZOLA le contesta y el señor ALVAREZ ANGULO le dice: Su señoría no es un joven bárbaro. Irá vestido de escocés a El Escorial. (Risas.) Yo iré vestido de socialista.

El señor GIL ROBLES: Le esperamos con mucho gusto.

El señor ARRAZOLA sigue diciendo que no se pueden amnistiar a los que incendien edificios públicos, teatros llenos de gente. (Formidable abucheo en la Cámara al señor Angula, que como se sabe es empresario teatral.)

La Cámara rechaza la enmienda por 127 votos contra 33.

El señor ANDRES y MANSO defiende una enmiende por la que se pide un artículo adicional que incluya: "Los delitos contra la vida e integridad de las personas, cometidos con ocasión de luchas políticas o sociales, o como derivaciones de las mismas".

El ministro de AGRICULTURA Comisión estudie la manera de ampliar el dictamen todo lo más posible. declara que el Gobierno rogará a la

El señor CIMAS LEAL declara que hará dentro de élla la propuesta.

El señor MANSO propone que se suspenda en este punto el debate.

El PRESIDENTE le dice que lo que se debe hacer ya es terminar el proyecto. Inmediatamente se debe reunir la Comisión y hacer la labor, que ya resulta complicada, de ordenar los votos particulares y las enmiendas aceptadas, teniendo en cuenta lo que la Cámara ha acordado.

Hay alguna duda sobre la tramitación reglamentaria de esta situación y al fin se rechaza la enmienda nominalmente por 107 votos contra 36.

Aún se aceptan otros votos de los señores MARTINEZ MOYA y ARRAZOLA y parte de una enmienda de la señora DE LA TORRE (socialista), referente a la fecha tope.

El señor ARRAZOLA hace notar que ya no hay en el dictamen fecha tope. Se pide ahora la supresión total del tope y en esto no hay dificultad, por lo referido en los párrafos dos, cuatro, cinco y décimo Sólo queda el tope para el apartado tercero. Para los demás se señala la fecha de 23 de marzo, la del proyecto del Gobierno.

Se propone la amnistía, además, de los condenados menores de 18 años que hayan cometido, por motivos políticos, delitos que no sean contra la vida y la integridad de las personas.

La señora DE LA TORRE pone algunas dificultades sobre las fechas, defendiendo la parte de su enmienda que no ha sido aceptada.

El señor ARRAZOLA rechaza la enmienda.

El señor MANSO habla por la minoría socialista en este último momento del debate de amnistía. Para los socialistas, el proyecto sigue siendo injusto. Se señala el tope de 23 de marzo. ¿Esto es una propuesta o un dictamen? La Comisión no puede lanzar una propuesta, no tiene atribuciones para ello.

El señor ARRAZOLA: Lo que hemos hecho, contestando a su enmienda, es modificar la fecha tope. La Cámara lo decidirá.

El señor MANSO: Pues bien; ese tope lleva aneja una injusticia. Debe de elegirse la fecha tope del día de hoy (Rumores). Díganme por qué no les parece bien.

El ministro de AGRICULTURA: Porque desde el día 23 de marzo que se presentó el proyecto, se puede haber delinquido, en la intención y la confianza de quedar impune. (Muy bien).

El señor MANSO declara que esto le parece torpe e innecesario. Será injusto que se pene un delito verificado el 24 y no uno igual cometido el día 23.

Muchos DIPUTADOS: Pero eso ocurrirá siempre que se marque una fecha.

El señor MANSO se obstina en su propuesta y pide votación nominal.

El señor PRIMO DE RIVERA declara que él votará en pro de la proposición socialista. El argumento del ministro de Agricultura cae por tierra, si se tiene en cuenta que el proyecto del Gobierno fijaba la fecha del 3 de diciembre. Por tanto, los delincuentes no podían pensar entonces que hoy nosotros íbamos a cambiar la fecha tope. (Rumores de aprobación).

El señor PRIETO pide explicaciones sobre el carácter de la propuesta de la Comisión.

El señor ARRAZOLA explica lo que antes quiso decir. La Comisión había aceptado suprimir la fecha tope del 3 de diciembre para la mayor parte de los delitos. Ha habido luego que presentar otra fecha y él, personalmente, pensó en el día de la presentación del proyecto. Podía pensar ahora muy bien en el 14 de abril.

El señor MANSO acepta esta última propuesta.

El ministro de AGRICULTURA explica también el carácter de la propuesta y todos quedan conformes en que la amnistía llegue hasta el 14 de abril.

Los socialistas no piden votación.

El PRESIDENTE anuncia que han terminado todos los votos particulares y las enmiendas. Declara su regocijo por el feliz término de este proyecto, que tanto pacificará al País, y dice que en la sesión de hoy se abrirán turnos en pro y en contra del dictamen en cuanto a su forma.

Es de esperar que el proyecto ya se apruebe definitivamente y sin dificultad.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia haciendo extensión a todos los Cuerpos y Organismos del Instituto Geográfico y de Estadística el derecho que ya tienen concedidos los Cuerpos de ingenieros geógrafos, de topógrafos, ayudante de geografía y delineantes cartográficos, a que se les abone la diferencia entre el sueldo que disfrutan en dicho centro y el que les pudiera corresponder en otros escalafones o Cuerpos del Estado.

—Orden de Gobernación disponiendo se constituya una Comisión integrada en la forma que se indica para el estudio de la Ley y Reglamentos comprensivos de la organización de la Dirección general de Seguridad, de sus agentes y fuerzas que de la misma dependen.

—Otra orden de Gobernación dictando normas para que los tenientes coroneles de la Guardia civil pueden ser declarados aptos para el ascenso.

—Orden de Instrucción Pública dictando reglas relativas a los servicios de la Oficina Central de Documentación Profesional.

—Ordenes de la Públicas confirmando en sus respectivos cargos de catedráticos de la Escuela Profesional de Comercio de Murcia, a los señores don Agustín Clemares Ruiz, don Alberto Sevilla Hernández, don Antonio Casalins Albarejo, don Alfonso Ríos Mateos, don Francisco Manzanares y don Pedro López Lacal.

—Orden de Industria autorizando a la señora viuda de don Casimiro Coco, para importar 250 toneladas de maíz, que embarcadas en el mes de febrero de 1933, tiene depositadas en el Depósito Franco de Valencia.

—Orden de Agricultura nombrando a don Ernesto Alday, vocal suplente del titular en la representación ganadera de la provincia de Santander, en las Secciones de Productos Lacteos e Industrias Derivadas de la Leche, de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

PROTESTA CONTRA LOS ATROPELLOS DE UN AYUNTAMIENTO SOCIALISTA

Madrid.—Los diputados derechistas por Avila han acompañado a una comisión de veinticinco hombres y veinticinco mujeres del pueblo de Navalperal de Pinares. En la visita que han hecho al Ministro de la Gobernaciónpara protestar de la serie de atropellos y vejaciones a que les somete el Ayuntamiento socialista de aquella localidad entre los cuales se destaca el haber confeccionado arbitrariamente un presupuesto y la consignación de determinada cantidad para el pago de acusaciones privadas contra vecinos de la localidad. E lministro prometió atajar dichos abusos y desmanes.

HOY NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Hoy no se celebrará el Consejo de Ministros ordinario de todos los viernes, porque en la reunión ministerial celebrada ayer en Palacio, se han despachado todos los principales asuntos y no queda ninguno urgente.

LERROUX EN EL CONGRESO--DICE--QUE SI LE PREGUNTAN SOBRE IFNI, CONTESTARA

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó el esñor Lerroux a la Cámara pasando en seguida al salón de ministros de donde salió a poco para dirigirse al de sesiones. Se le preguntó si iba a lo de Ifni y contestó que si le interrogaban piensa contestar, pero suponía que suponía que sería una cosa breve salvo complicaciones.

Como la expectación por admirar "Doña Francisquita" es enorme, el público que desee presenciar su estreno el sábado próximo en el Falla, debe apresurarse a adquirir sus localidades : : : : :

EL COMUNISTA BOLIVAR REFIRIENDOSE A TROSKY, DIJO, NUNCA ES AGRADABLE SALUDAR A LOS TRAIDORES

Madrid.—El señor Bolívar dijo que hoy iría lo de Ifni, pues está decidido a que vaya, esté el Presidente del Consejo o no. Se le preguntó si había saludado a Troski y extrañado de que estuviera aquí dijo que no tenía más noticias que las que publica la prensa y según se desprende de ellas parece que no está en España. No tendría inconveniente en saludarle, pero no es agradable nunca saludar a los traidores. Agregó que no es deseable para el partido comunista su venida, pues dividiría el partido. Por eso los comunistas no quieren que venga Troski.

EXAMINANDO EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La Subcomisión encargada de dictaminar el presupuesto de la Presidencia, comenzó esta mañana el exámen del mismo. Fueron rechazados unos aumentos que se solicitaban para el Consejo de Estado con destino a los gastos de representación y secretaría particular de dicho organismo. Igualmente fué desechada la reforma de la plantilla del personal administrativo de la Presidencia del Consejo. Sobre este punto han formulado votos particulares los liberales demócratas y lso radicales. Mañana se examinará la reforma del personal subalterno del Estado.

PREPARANDO LA REDACCION DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—Se ha reunido en el Congreso la Junta Central del Colegio de Secretario e Interventores de España, con el Ministro de la Gobernación y los diputados señores Comin, Morayta y Septien, ponentes de la Comisión de Gobernación, para la redacción del Estatuto de funcionarios de la Administración local.

Se estudió el dictamen confeccionado, dándose, tanto por parte del ministro como de la Junta Central mencionada, indicaciones que han de influir en el perfeccionamiento de dicha ponencia. Los citados diputados piensan pedir al Presidente de la Comisión de Gobernación que se ponga a discusión la ponencia en la próxima semana con objeto de procurar que el proyecto de Estatuto pase a ser ley en el plazo de tiempo más breve posible.

LA POLICIA DE VALENCIA SE INCAUTA DE IMPORTANTES DOCUMENTOS SOBRE UN PROYECTADO MOVIMIENTO PARA ABORTAR EL CUAL SE HAN ADOPTADO ENERGICAS MEDIDAS

Valencia.—El Alcalde accidental ha conferenciado con el gobernador acerca de los problemas pendientes en Valencia. Después el gobernador dió cuenta a los periodistas de que los Comités de huelga fueron detenidos ayer cuando intentaron celebrar una reunión clandestina. Los detenidos han pasado al Juzgado y lo mismo le ocurrirá a todos los que falten a la ley. Por ejercer coacciones contra los obreros de las Cámaras Beccari, han sido detenidos tres individuos. La Guardia civil ha encontrado cuatro bombas en el Cabañal. Mañana no podrán trabajar los caldereros y a consecuencia de la falta de fluido ha sido restablecido el servicio de Gas en la barriada de Colón.

La Policía al practicar la detención de los Comités de huelga se apoderó de numerosos documentos de interés, uno de ellos referente a material de guerra de que disponen los huelguistas y una relación de los caminos por donde entran las mercancías para el abastecimiento de la población. Se cree que la huelga no se declarará ya que las medidas para abortar el movimiento están todas tomadas.

LOS DIPUTADOS POR CASTELLON SE INTERESAN POR LA CRISIS OBRERA EN AQUELLA PROVINCIA

Madrid.—Los diputados por Castellón acompañados del ingeniero jefe de Obras Públicas, han visitado al ministro de este ramo y al director de caminos para exponerle la situación en que se encuentra la provincia a causa de la crisis obrera y la conveniencia de emprender algunas obras de reparación de carreteras con lo que al mismo tiempo que se mejorase su estado se daría trabajo a los obreros parados.

El ministro y el director general han acogido cordialmente la demanda de los diputados, y han prometido formalmente atenderla.

Los visitantes han salido muy satisfechos de la entrevista.

PARA RESOLVEL EL PROBLEMA DE LA CAÑA DE AZUCAR EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS

Madrid.—Los diputados de Acción Popular, señores Lachica, Morenilla Cassin llo, Jiménez Cangas Arguelles, Gallardo y Fernández Heredia, el radical señor Martín Gómez y los señores Pareja Yébenes y García Guijarro, visitaron esta tarde en el salón de ministros a don Cirilo del Río, acompañados de una comisión de cañeros representantes de los Sindicatos Agrícolas de Granada, Málaga y Almería para rogarle que con la mayor urgencia se fije el precio de la cañan durante la presente campaña azucarera en las tres provincias mencionadas. Se hizo ver al ministro de Agricultura que solo en Motril y Salobreña tienen calculadas para la presente temporada unas noventa mil toneladas de caña. Entre Almería y Málaga podrían presentar entre algunas fábricas una cantidad equivalente.

El ministro prometió resolver con la mayor rapidez el recurso de alzada que se elevó por los representantes cañeros en contra del fallo dictado por el Jurado Mixto de Granada.

Noticias políticas

UNA ORDEN DE AGRICULTURA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden de Agricultura:

"El decreto de 24 de Mayo último, por el que se dan normas en cuanto al modo de conceder auxilios económicos a los fines de intensificación de cultivos realizados al amparo del decreto de primero de Noviembre de 1932 con la garantía de las cosechas que se obtengan y al reintegro, no sólo de los anticipos concedidos, sino también de sus intereses al cinco por ciento y del pago de las rentas a los propietarios y de las fincas incautadas, impone al Instituto de Reforma Agraria la obligación de adoptar en cada caso las medidas conducentes a la efectividad de esta garantía. Y ante la imposibilidad de intervenir por medio de sus funcionarios la recolección y depósitos de las cosechas que garantizan dichas obligaciones consideradas como preferentes.

El Misisterio de Agricultura se ha servido disponer:

Que los Ayuntamientos acogidos al decreto de intensificación de cultivos de 1 de Noviembre de 1932 que avalaron con su firma, conjuntamente con el Instituto de Reforma Agraria, el cumplimiento de los contratos celebrados por las sociedades de obreros campesinos y los propietarios de las fincas incautadas vienen obligados a intervenir las cosechas constituyendo sus productos en depósito hasta que se proceda a su venta ingresando en la caja del Servicio Nacional de Crédito Agrícola la parte del producto de las mimas que sea necesaria para saldar el auxilio recibido, sus intereses y la renta de los propietarios, calculando los productos al precio de tasa."

CIMAS LEAL ASEGURABA QUE LA AMNISTIA QUEDARIA APROBADA ESTA SEMANA SIN APELAR A LA GUILLOTINA

Madrid.—A última hora de la tarde, se le preguntó al señor Cimas Leal, vicepresidente de la Comisión de Justicia, sobre si se celebraría una nueva reunión para tratar de la cuestión de amnistía y dijo que la discusión en el salón terminaría mañana desde luego. Hay que tener en cuenta que de las siete proposiciones que tienen presentadas las minorías de derecha, seis están incorporadas al dictamen y tan sólo se discutirá una sobre la cual creía no se haría mucha presión, que era la referente a la concesión de cesantías a los ex ministros de la Dictadura. Sobre las que tienen presentadas los socialistas, quedan trece por discutir. Algunas de ellas están incluídas en las ya aceptadas o en las que se piensan aceptar. Por tanto insisto en afirmar que no acabará la semana parlamentaria sin que este proyecto esté aprobado, sin que tenga que recurrir a ningún medio reglamentario coercitivo.

COMENTARIO AL DISCURSO DE BESTEIRO EN LA SESION DEL MIERCOLES

Madrid.—Esta tarde se ha visto por los pasillos a muchos diputados que leían con gran interés el "Diario de Sesiones" de ayer, produciéndose apasionados comentarios. Lo sucedido es lo siguiente: Como es sabido, ayer pronunció un discurso el señor Besteiro con motivo de la discusión del proyecto de amnistía y en ese discurso, el expresidente de las Cortes, aludió a la parte del proyecto que comprende a los militares sublevados el 10 de Agosto, dijo lo que consta en el diario de sesiones. La mayoría de los diputados que leían el "Diario de Sesiones", reconocían que los conceptos vertidos por el señor Besteiro, confirmaban y justifican los juicios emitidos en el banco azul por el anterior ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y que dieron lugar a su dimisión, y asimismo se confirma una vez más la contradicción constante en que se encuentra la sensatez del señor Besteiro, con los elementos maniobreros de su partido, que solo pretenden efectos para desprestigiar al Gobierno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO ACCEDE A LA DEMANDA DE LIBERTAD DEL COMITE DE HUELGA DE VALENCIA, HECHA POR SIGFRIDO BLASCO

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó a última hora de la tarde a los periodistas, que le había visitado don Sigfrido Blasco para solicitar se concediese la libertad a los miembros del Comité de huelga de Valencia.

El señor Salazar Alonso dijo que había sentido mucho tener que denegar esta solicitud del señor Blasco por las razones que ya son del dominio público.

ES ASALTADO EL LOCAL DE ACCION POPULAR EN TOLEDO

Madrid.—En el local de Acción Popular de Toledo, sito en la calle del General Ricardos, se cometió un asalto a mano armada.

Cinco individuos, pistola en mano, irrumpieron en el local y obligando a levantar los brazos a varias señoras y niñas que había en la casa, las ordenaron que se colocasen cara a la pared.

Después de arrojar por el balcón las mesas y sillas del centro, uno de los asaltantes desde el balcón hizo dos disparos al aire, seguidos de otro que también hizo un sujeto que había quedado a la puerta del Círculo.

Cometido el hecho, se dieron a la fuga. La Guardia civil encontró en el salón, dos casquillos de bala de pistola y una bala incrustada en el marco de la puerta.

Unos chicos vieron a un grupo de doce sujetos capitaneados por otro, el cual ordenó a cinco de ellos que subieran al local, mientras los demás se quedaban en la calle para proteger su huída.

EL ATENEO DE MADRID, CELEBRO JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Madrid.—El Ateneo celebró hoy junta general extraordinaria en la que la comisión encargada de organizar la manifestación de protesta contra la pena de muerte, dió cuenta de la suspensión de aquella por la Dirección de Seguridad. Los concurrentes se limitaron a darse por enterados, pero algunos socios pidieron otra junta, para tratar de si procedía o no protestar contra la actitud del Gobierno suspendiendo la manifestación. Se cree que esta junta no llegará a celebrarse, pues el día 21. hay anunciada una para elegir nueva junta directiva.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN TALLER

Madrid.—Esta noche estalló una bomba en un taller de la calle Torrijos 76, propiedad del presidente del Sindicato patronal metalúrgico, Francisco Torm, la bomba no produjo grandes daños.

LERROUX DICE, QUE NO HABRA CONSEJO HASTA EL MARTES

Madrid.—El Jefe del Gobierno abandonó el Congreso a las siete y media de la tarde. Según dijo a los periodistas, que le interrogaron acerca del proyecto de amnistía, se marchaba con la esperanza de que iba a aprobarse esta misma tarde, pues según le había comunicado el señor Arrazola, no quedaban pendientes más que dos o tres cuestiones.

Como los periodistas le dijeran que se había comentado en términos eloigiosos su discurso sobre la ocupación de Santa Cruz de mar pequeña, el señor Lerroux dijo: Sí, parece que el discurso les ha gustado más a los otros que a mí

Terminó diciendo que no habrá Consejo, salvo necesidad imprevista, hasta el próximo martes.

LAS TAN COMENTADAS PALABRAS DE BESTEIRO EN SU DISCURSO DEL MIERCOLES

Madrid.—Las palabras del discurso del señor Besteiro, comentadas hoy en el Congreso, dicen así según el "Diaro de Sesiones:

"Oimos decir aquí que el levantamiento contra la República el 10 de Agosto tenía la disculpa de que estaba inspirado en un movimiento de opinión que le acompañaba, como después se demostró en las elecciones que se verificaron y esto que queda en el ambiente y que queda en el "Diario de Sesiones" agrava la importancia del proyecto porque ¿a dónde vamosa llegar, señores diputados?

¿A crear una especie de interpretación de las cosas, según la cual, cuando un grupo de militares en España se crea con más o menos motivo asistidos por la opinión, se puedan levantar en armas para derribar un Gobierno? Eso no puede ser. No conviene a nadie absolutamente a nadie. Esa práctica representa un período de la vida de la Historia de España, que todos debemos tener interés en borrar y no se puede realizar por el Parlamento, actos que sirvan para estimular esas prácticas antiguas y viciosas".

ESTA TARDE EL GOBIERNO SE REUNIRA EN CONSEJILLO EN EL CONGRESO

Madrid.—A las cuatro de la tarde, el Gobierno se reunirá hoy en Consejillo en el Congreso.

Al parecer, esta reunión ha sido solicitada por el Ministro de Hacienda, con objeto de tratar de los presupuestos.

UN BANQUETE A LORENZO PARDO

Madrid.—Se ha celebrado un banquete en honor de don Manuel Lorenzo Pardo y de los ingenieros que han colaborado en el plan nacional de obras hidráulicas en el Cubo Club, sociedad integrada por ingenieros, arquitectos, etc.

El señor Lorenzo Pardo al final del banquete, agradeció el homenaje en nombre de todos. Después en nombre de los ingenieros portugueses, expresó su adhesión el señor Fortes.

Como fin de fiesta, dos artistas amenizaron la reunión con un repertoroi de danzas y cantos españoles.

UN BANQUETE DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA A SU JEFE SR. GIL ROBLES

Madrid.—La minoría popular agraria, obsequió anoche con una comida a su jefe don José María Gil Robles.

l final, a requerimiento de todos, habló el señor Gil Robles.

Primero, el secretario de la minoría señor Carrascal, dió cuenta de que asistian al acto 111 diputados y que los cuatro que faltaban, se hallaban ausentes de Madrid, pero habían enviado telegramas entusiastas de adhesión.

El señor Gil Robles dijo que la minoría podía sentirse orgullosa, porque su labor de tan abundantes y dolorosos sacrificios iba dando resultados.

Su táctica ha permitido que ultimamente se consigan cosas importantes como los haberes del Clero, aunque sea reparación tan exigua, y hace unas horas, la amnistía. Ahora nuestros esfuerzos inmediatos deben dirigirse a la aprobación de varios proyectos y entre estos la reposición de funcionarios, paro obrero y una ley de trigos. Fué calurosamente aplaudido.

AUN NO HA PODIDO ACTUAR LA PONENCIA A ESTUDIAR EL PROYECTO SOBRE EL ALGODON

Madrid.—El diputado popular agrario, señor Arizcun, ha manifestado que la ponencia nombrada por la Comisión de Agricultura, para estudiar el proyecto de ley sobre el algodón, no ha podido actuar a causa de la posición del representantes socialista, pero que inmediatamente ultimará el examen del proyecto.

Cree que la tramitación será rápida, porque son pocos los grupos que adoptan decidida oposición.

UN PUEBLO QUE VA A DESAPARECER

Madrid.—Una comisión de Benajeber (Valencia), compuesta por don Florencio candares, el secretario don Felipe Pérez, el letrado don Emilio Córdoba y una representación obrera y patronal, visitaron esta mañana al director general de obras hidráulicas y mañana lo harán al ministro y al presidente de la República a fin del problema que se les presenta a aquel pueblo que ha de desaparecer con la construcción del pantano de Blasco Ibáñez.

Esta tarde estuvieron en el Congreso y hablaron en los pasillos con todos los jefes de minorías, a fin de que apoyen la pretensión de dicho pueblo, que para ser aceptada tendría que recurrir a una pequeña reforma de la ley de expropiación forzosa, ya que esta ley no encaja perfectamente en lo que se establece en el plan general de obras hidráulicas. Entregaron a los jefes de minorías un escrito, detallando el problema y pidiendo que se presente a las Cortes el oportuno pdoyecto de ley, para realizar el asentamiento de Benajeber en la forma y condiciones que solicitan.

UN GRUPO DE ESTUDIANTES, PROMUEVE ALBOROTOS EN LA NORMAL DE MAESTROS

Madrid.—En la Escuela Normal de Maestros, sita en la calle de San Bernardo, penetraron esta mañana un grupo de estudiantes ajenos al centro y en una de las clases, intentaron celebrar un mitin. A pesar de los gritos que daban, no consiguieron atraer la atención de los normalistas y ante la indiferencia de estos, abandonaron el local.

El director de la escuela al enterarse de lo que ocurría, avisó a la Dirección de Seguridad, de donde salieron varias parejas de guardias, pero no actuaron porque a su llegada al centro docente, ya se habían retirado los alborotadores.

LO QUE HA MOTIVADO LA SEPARACION DE LA UNION SOCIALISTA DE CATALUÑA DEL PARTIDO OBRERO ESPAÑOL

Madrid.—Los señores Serra Moret y Tomás Piera explicaban esta tarde en la Cámara que la separación de la Unión socialista de Cataluña del partido obrero español se debe a dos motivos principales: El primero porque la actuación del Comité Ejecutivo Nacional del partido socialista conducía a restar prosélitos a las organizaciones regionales, y en segundo lugar a que la separación del señor Largo Caballero de los demás partidos nacionales, no tiende más que a acudir a la lucha por la violencia y ésta no conduce más que al ridículo o a la tragedia.

TRABAJOS DEL GRUPO OLIVAVARERO DE LA CAMARA

Madrid.—El grupo olivarero de la Cámara va a pedir a los ministros de Guerra y Marina que en la alimentación de las tropas se conceda atención al consumo de la aceituna. También han visitado al ministro de Hacienda para pedir que el Mentro de contratación de moneda facilite nuestras exportaciones de aceite a algunos países de América. Asimismo pedirán audiencia al Jefe del Gobierno para exponer sus peticiones, especialmente la relativa al precio del aceite.

SE DESMANDA UN TORO Y PENETRA EN EL INTERIOR DE UNA CASA

Madrid.—Esta mañana, cuando el vaquero Máximo Guzmán conducía al matadero un toro manso, al llegar al puente de San Fernando el cornúpeto se desmandó y seguido por el vaquero tomó la dirección del Paseo de San Vicente, desde donde se internó por la gran vía. Al llegar a esta céntrica calle, unos guardias de Asalto que marchaban en dos camiones para realizar los ejercicios se apearon de estos y pusieron los vehículos atravesados con el fin de impedirle el paso. El toro tiró entonces por la calle de Constantino Rodríguez y penetró en la casa número 4. Mientras los guardias cerraban la puerta, el vaquero avisó al Matadero de donde salieron varios matarifes. Al llegar estos e intentar sujetar al toro con cuerdas el animal subió por la escalera hasta el primer piso de la casa n donde causó grandes destrozos en los cristales de una ventana. Por fin y tras algún trabajo se logró reducirle y el matarife Antonio Penacho le dió muerte con la puntilla. Una vez muerto fué conducido en una camioneta al matadero.

Información de provincias

LA FERIA DE SEVILLA SE DESENVUELVE EN MEDIO DE LA MAYOR ANIMACION.—EN LA CORRIDA DE ESTA TARDE EL GALLO OBTIENE UN TRIUNFO APOTEOSICO

Sevilla.—Esta tarde se ha celebrado la segunda corrida de Feria con gran entrada. Se lidiaron toros de José Abad que fueron igualados y escasos de bravura. Rafael "El Gallo" que sustituyó a Algabeño estuvo en el primero muy bien.

En su segundo armó un verdadero escándalo con la muleta. Brindó a Juan Belmonte y fué decidido al toro, a pesar de estar fogueado, haciendo una gran faena con pases de pecho, afarolados y por espalda con la inimitable gracia de sus mejores tiempos. El público le ovacionó y tocó la música. Rafael mató de una estocada desprendida que bastó. Cortó las dos orejas y el rabo y dió la vuelta al ruedo en medio de una enorme ovación. Cagancho en su primero estuvo muy mal y apático y en el segundo dió buenos muletazos, pero sin salsa. Con el pincho estuvo fatal y fué silbado.

Ortega hizo en el primero una buena faena de muleta y mató regularmente.

De los Reyes tuvo una actuación desastrosa en los dos. Mostró un miedo enorme y mató muy mal oyendo pitos.

Magritas fué ovacionado en dos pares de banderillas.

ENTIERRO DEL AVIADOR MUERTO EN EL ACCIDENTE DE AYER

Sevilla.—Se ha celebrado el entierro del infortunado aviador que murió ayer en el accidente de aviación habiendo asistido las autoridades, representantes de Aviación, del Gobernador y del Aero Club. El duelo lo presidían los familiares del finado y su director espiritual.

LA FERIA TRANSCURRE ANIMADA.—SE HA FILMADO UNA PELICULA

Sevilla.—El segundo día de feria se ha celebrado con gran animación. Se ha filmado una película de algunos momentos de la feria. Han entrado bastantes miles de cabezas de ganado, habiéndose realizado en el mercado numerosos tanteos.

ANUNCIO DE HUELGA EN RENTERIA

San Sebastián.—El Gobernador ha recibido un oficio por el que los obreros de Rentería anuncian la huelga general para el día 23. Piden entre otras cosas no pagar luz ni agua, tener servicio médico farmacéutico gratuítos y que no se decreten deshaucios. En el asunto interviene el Jurado Mixto y el Delegado de Trabajo.

SE QUIERE EXTENDER A ALICANTE LA HUELGA DE VALENCIA

Alicante.—Parece que se quiere extender a esta provincia la huelga de Valencia. Esta madrugada estallaron 16 petardos al pie de los postes de conducción de energía eléctrica cerca de San Vicente de Raspeig. Las explosiones no produjerno graves daños por la mala fabricación de los artefactos. Se ha visto un auto ocupado por varios sujetos que recorrió varias veces la línea eléctrica. Un ingeniero de la Compañía de Riegos de Levante manifestó en Monóvar que vió a un individuo que ofrecía pistolas ametralladoras a bajo precio. La policía hace gestiones para detener a dichos individuos.

EL COMITE ANTIFACISTA ANUNCIA LA HUELGA POR DOCE HORAS COMO PROTESTA POR EL ACTO DE EL ESCORIAL

Bilbao.—En distintos puntos de la población, han aparecido unos letreros firmados por el Comité antifascista en las cuales se anuncia para mañana la decleración de una huelga general de doce horas totalmente antifascista como protesta contra la concentración de las Juventudes de A. P. en El Escorial. Se ignora de donde ha salido dicha orden que se supone no será llevada a efecto.

EL AYUNTAMIENTO INCLUYE LA PROCESION DEL CORPUS EN EL PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS DEL CORPUS

Granada.—La comisión municipal de fiestas ha publicado una nota en la que dice que no ve inconveniente a la inclusión de la procesión del Corpus en el programa oficial de fiestas, petición hecha por las entidades mercantiles, pero el Ayuntamiento no puede contribuir económicamente a aquella.

INCENDIO INTENCIONADO

Granada.—En Becallaun un incendio que se cree intencionado, destruyó un depósito de leña, de propiedad particular. La benemérita detuvo a tres individuos presuntos autores del atentado.

DOS MITINES IZQUIERDISTAS DESAUTORIZADOS

Huelva.—El Gobernador ha denegado autorización para celebrar en Nerva, una manifestación contra la amnistía. También ha denegado autorización para un mitin izquierdista en el pueblo del Cerro.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Zamora.—El conflicto planteado por los afiliados a la Casa del Pueblo como protesta por los sucesos que tuvieron lugar con los fascistas se ha dado por terminado y el trabajo se ha reanudado con normalidad.

EL COMERCIO DE TRUBIA CERRARA 24 HORAS POR NO SOLUCIONARSE EL CONFLICTO EXISTENTE

Oviedo.—Terminado el plazo que dió el Consorcio de Fábricas Militares, hoy no ha vuelto al trabajo ningún obrero de la fábrica de Trubia, aunque la mayoría lo desea hacer, pero no se atreven por temor a una minoría extremista que les tiene atemorizados. El Gobernador ha manifestado que no es cierto lo que alegan, como lo demuestra que a ninguno de ellos le ha impedido el Consorcio volver al trabajo. Los comerciantes de Trubia anuncian para mañana el cierre por 24 horas como protesta porque no se resuelve el conflicto.

OBRERO DE ACCION POPULAR PERSEGUIDO POR LOS SOCIALISTAS

Oviedo.—Los socialistas de Lada, Concejo de Langreo, están haciendo víctima de una sañuda persecución al obrero Juan Díaz, por haber votado la candidatura de Acción Popular y en la persecución llegan hasta el extremo de negarle lo más indispensable para la vida Dicho obrero, casado, tiene varios hijos y está sin trabajo.

DETENCION DEL AUTOR DE UNA AGRESION

Murcia.—El Gobernador ha manifestado que había sido detenido el autor de la bárbara agresión de Yecla, cuando pegaba carteles del Congreso de Acción Popular.

SOBRE LA DETENCION DE LOS SORPRENDIDOS EN UNA REUNION CLANDESTINA

Valencia.—Una comisión del partido autonomista, integrada por el Alcalde accidental de la capital, el presidente y vicepresidente de la Diputación y el diputado a Cortes señor Vapentin, celebró esta tarde una conferencia con el Gobernador. Este al recibir a los periodistas les dió cuenta de las detenciones llevadas a cabo ayer. Yo, dijo, al enterarme de la reunión clandestina que celebraban ordené a la policía que actuara y ésta se limitó a cumplir con su deber. Según se desprende de esta conversación, la tenida entre el Gobernador y la comisión del partido autonomista, obedeció a que los comisionados le pidieron la libertad de los detenidos.

MALESTAR ENTRE LOS OBREROS DE LA UNION DE LEVANTE

Valencia.—En los astilleros de la Unión de Levante, parece que existe malestar, pues la empresa no ha admitido a todos los obreros como había prometido.

DISMINUCION DE LA PRODUCCION ARROCERA

Valencia.—Según los datos comprobados, la producción arrocera ha disminuído en 267.034 quintales métricos. Esta diferencia es debida a que ha dejado de sembrarse 2.652 hectáreas. Esto es un 5'34 por 100 de la superficie dedicada a arrozales, y esta reducción obedece clase arrocera.

UN CADAVER LLEVA CUATRO DIAS SIN RECIBIR SEPULTURA POR IMPEDIR EL ALCALDE QUE ESTA SEA CATOLICA

Barcelona.—Los periodistas preguntaron al Consejero de Gobernación qué había acerca de un conflicto suscitado en San Vicente de Castellet, donde el cadáver de una mujer lleva cuatro días sin enterrar porque el Alcalde se opone a los deseos de la familia que quiene que el entierro sea católico.

El Sr. Selvas dijo que había enviado dos agentes para hacer una información y que estos habían dado la razón al Alcalde, puesto que la muerta no había dejado nada dispuesto acerca de su enterramiento.

UNA MANIFESTACION PARA PROTESTAR CONTRA LA DESTITUCION DEL ADMIMINISTRADOR DE CORREOS

Barcelona.—Hoy a medio día se formó en la plaza de la República una manifestación compuesta por varios centenares de carteros y funcionarios de Correso para protestar por la destitución del Administrador de Barcelona don Elías Arcos, decretada por el Ministro de Comunicaciones.

Se destacó una Comisión para entrevistarse con el presidente de la Generalidad, a quien hicieron presente el desagrado de la clase. Además le entregaron un pliego en el que dirigen una reclamación al Gobierno de la República.

INCIDENTE EN LA FACULTAD DE DERECHO DURANTE LA CONFERENCIA DE UN PROFESOR ALEMAN

Valencia.—En la Facultad de Derecho, el profesor alemán Von Beckerth, ha dado su segunda conferencia sobre la economía rusa. Durante la misma, se produperon algunos incidentes. El decano hizo constar que no se trataba de una conferencia de carácter político, pero el escándalo arreció de tal manera, que tuvo que interrumpirse la conferencia.

Los alborotadores dieron vivas a la F. U. E., a Stalin, al comunismo y mueras a Hitler y desfilando frente al profesor alemán, le dirigieron los más groseros insultos

La Federación Regional de Estudiantes Católicos, ha hecho constar al doctor Beckert, que los alborotadores no pertenecen a la clase studiantil valenciana.

Numerosas personas y comisiones, le han testimoniado su simpatía y su adhesión.

MULTADOS POR PERMANECER SENTADOS DURANTE LA INTERPRETACION DEL HIMNO DE RIEGO

Barcelona.—Han sido multadas con cien pesetas, dos conocidas personas de la aristocracia barcelonesa, por no haber permanecido de pie durante la interpretación del Himno nacional en la funcion de gala del Liceo.

Los multados manifestaron, que como padecen de los pies, no pudieron estar levantados tanto tiempo.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 30 del actual, para suministro de maderas corrientes, por pesetas 4.631'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarse cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de La Carraca, a 17 de abril de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese: José María Gámez.

Hacia la Unificación de los Seguros Sociales

UNA IMPORTANTE REUNION SOBRE EL SEGURO DE VEJEZ, INVALIDEZ Y MUERTE, DE IMPLANTACION PROXIMA

En el domicilio central de la Caja de Seguros Sociales (Sevilla) se reunió en sesión conjunta, el pasado día 13, el Patronato de Previsión Social de la región y el Consejo Directivo de la Caja bajo la presidencia de Don Ramón Carande y Thovar, presidente del primero de dichos organismos.

Conmenzó el acto co nunas palabras del señor Carande, aludiendo a la comunicación del Instituto Nacional de Previsión, sobre el nuevo Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte, de implantación próxima, tema del que pasó a ocuparse seguidamente el Vicepresidente de dicho Instituto, don Inocencio Jiménez, sabio catedrático y prestigioso sociólogo. El Asesor Actuario-Jefe del repetido Instituto, don José Alvarez Ude se encontraba presente en el acto, a los fines de su intrvención en los aspectos téc nicos en que procediera.

Don Inocencio Jiménez saludó expresivamente a la concurrencia y dedicó un sentido recuerdo al primer presidente de la Caja de Seguros Socielaes, don Amante Laffón, hombre meritísimo en quien entre otros beneméritos españoles, buscó una leal cooperación al llorado don José Maluquer, gestor insigne de los Seguros Sociales en nuestro país.

Hizo referencia a los métodos de trabajo y espíritu que animan en sus concepciones al Instituto Nacional de Previsión que, sin demorar la puesta en marcha de la gestión que le está encomendada, recoge en todo caso las sugerencias que la opinión interesada, formula, con un prurito de perfeccionamiento para la obra de Previsión. Tiene el Instituto el carácter de un laboratorio social en donde se platean las más árduas cuestiones para ser contrastadas con la experiencia de los técnicos y los datos que aporta la información social. Esta labor del Instituto se ha venido desenvolviendo cin perder el contacto con la Oficina Internacional de Ginebra, a cuya obra se presta continuada y especial atención.

Entrando en el tema de su disertación, se refiere el señor Jiménez a la Conferencia Internacional de Ginebra, de 1932, en donde se planteó la cuestión de la Unificación de los Seguros Sociales. En 1933 ya se llegaron a tomar importantes acuerdos sobre el particular, y hoy, por lo que a España se refiere, nos encontramos con que aquellas aspiraciones del año veintiuno, constituyen una realidad, sometida al estudio de las ponencias que funcionan en el Instituto Nacional de Previsión. Quiere dar cuenta a los reunidos del fruto de estos estudios, presentando una visión anticipada de la labor que se prepara, y a este fin estima de gran importancia hablar en el seno del Patronato de Previsión Social y el Consejo Directivo de la Caja colaboradora de la región, en donde las diversas representaciones sociales que integran estos organismos, podrán recoger la información de que se trata y difundirla en los sectores de su procedencia, realizando así una obra preparatoria y una misión de apostolado, a la que, el señor Jiménez, exhorta a todos. De este modo se conseguirá que el día que se eleve al Gobierno y a las Cortes el Anteproyecto de unificación de Seguros, de que fué encargado el Instituto por Orden Ministerial de mayo de 1932, vaya asistido por el concenso máximo de la opinión nocional.

Subraya a continuación, el señor Jiménez, las características más salientes del nuevo Seguro unificado, que se deducen de modo expresivo del título que lleva: Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte. Mientras el actual Retiro Obrero atiende sucintamente a la situación de los ancianos, con beneficios que son muy agradecidos, pero que no satisfacen todas las necesidades, el nuevo Seguro se ordena a cubrir otros riesgos, tendiendo a satisfacer el anhelo sentido desde un principio, por Instituto Nacional de Previsión de generalizar la concesión de pensiones a toda la población asegurable, conforme a aspiraciones generosas que ya se hicieron patentes en la Asamblea de Burgos en el año 1924. De ésta Asamblea partió la iniciativa de crear a los ancianos que llegarn el Régimen de Previsión en edad ya muy avanzada y por tanto, con escasas posibilidades de constituir beneficios considerables, la compensadora bonificación especial, que actualmente se hace efectiva, procedente del recargo sobre herencias entre parientes lejanos (cuatrocientas pesetas). Aunque siempre se tendió a reducir el plazo diferido en el pago de las pensiones, con el propósito de reducirlo desde 20 a 10 años, procedió, no obstante atemperarse al trámite de los estudios seguidos en Ginebra en donde se laboraba por la resolución científica del problema. Ahora el nuevo Seguro de vejez, tendrá efectos en cuanto a la invalidez y muerte, siendo en este último aspecto y hasta cierto límite, un Seguro de supervivencia, si antes de los 65 años de su edad, el obrero asegurado disminuye en la capacidad normal de trabajo, conforme a un coeficiente que se fija, la pensión de vejez se anticipa, y afecta por tanto el carácter de pensión de invalidez. Esta modalidad del Seguro puede decirse que suprime el problema de la edad, por la anticipación de pensión que queda aludida, desvaneciéndose, repetimos, dice el conferenciante, las objeciones sobre la edad alta que el beneficiario tiene actualmente que alcanzar, para percibir los efectos del Seguro.

El segunro en su aspecto de muerte se orientará a dar participación a la familia en los beneficios; será un Seguro de vida de capital modesto, tendiéndose a constituir rentas a favor de la viuda y de los huérfanos del obrero asegurado.

Respecto al campo de aplicación del Seguro, se proyecta ampliar la población asegurable a los colonos, aparceros, pequeños propietarios, trabajadores autónomos y al pequeño comercio, procurándose también extender el límite de haberes en la persona asegurable desde el de 4.000 pesetas, que hoy establece el Retiro Obrero, hasta las 6.000 pesetas. Una iniciativa reciente del actual Subsecretario de Trabajo,—una iniciativa de Gobierno, pudiéramos decir—, determina esta ampliación en el campo de la población asegurable, y convierte en realidad próxima un criterio ya propugnado por asesoramientos técnicos y sociales.

Otras novedades que establece la estructura del nueve Seguro hacen referencia a la incorporación de trabajadores eventuales y a la asistencia al inválido—tanto con medios económicos como con prestaciones sanitarias—, estableciéndose también las prevenciones necesarias para procurar que el inválido deje de serlo reponiendo si es posible su capacidad, total o parcialmente. También se procurará atender a los llamados grandes inválidos, que carezcan de familia, al lado de lo que se ha denominado atención vice-familiar.

El aspecto económico que fundamenta estas mejoras, se estudia con la cautela y el tacto debido a la resolución de un prblema fundamental. Desde el año 1919 en que se dió la ley de bases del Régimen de intensificación de Retiros, figura previsto en el texto legal la aportación del obrero, del patrono y del Estado, para constituir los beneficios del Seguro; y aunque la aportación obrera hubo de aplazarse por razones de todos conocidas, ya se impone al establecer el nuevo Seguro, que ésta sea un hecho. Así sucedió con el Seguro de Maternidad, nutrido como se sabe por las cotizaciones del Estado y de los elementos interesados en la producción, patronos y obreros, y así ocurrirá con el Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte. La aportación por lo que al obrero se refiere tiene una motivación, una justificación de índole práctica, pues si en el Retiro Obrero actual se señala el año 1941 para comenzar a pagarse las pensiones, en el nuevo régimen, que se desdobla, como queda dicho, en beneficios de invalidez y de muerte, además del de supervivencia se hacen accesibles muchos beneficios en forma inmediata y la amplitud de los mismos requiere una más amplia base económica.

Otro aliciente más, será para el asegurado las posibles consecuencias de los estudios que en estos momentos realiza el Instituto Nacional de Previsión, para el logro de la ampliación a las mujeres de los obreros afiliados, de las prestaciones correspondientes al Seguro de Maternidad descontada, desde luego, la indemnización de descanso, que no procede, como es lógico, en tales circunstancias, siendo suficiente para conseguirse las primeras, el que el marido sea obrero cotizante. Se concibe asimismo el ideal de que dichos beneficios se hagan extensivos a las hijas del cabeza de familia.

El señor Jiménez insiste en que el Instituto Nacional de Previsión se preocupa en estremo de calibrar el esfuerzo económico que los beneficios de referencia suponen. Hay que moderar ante la actual crisis social todo lo que pudiera tener apariencias de excesivo y lujoso, visto a la luz de la crisis económica porque atraviesa el mundo. Pero por esta misma causa, de la situación aflictiva que padecen casi todos los países, se justifica la intensificación del Seguro Social, pues ya se sabe que la penuria económica moderna, cuando se esteriliza, las generosidades voluntarias, las asistencias graciables, y debe pensarse en la eficacia de la obligatoriedad de un Seguro establecido sobre bases de rigor científico y presupuestado con un criterio de moderación económica. Se trata, en fin, de cargas inevitables a la producción.

Por los señores vocales de Previsión, don Carlos García Oviedo, don José León Delgado, don Francisco Azorín, don Carlos de la Lastra y Romero, don Vicente Jiménez Narro y don Tomás Pérez Martín, se hicieron atinadísimas observaciones al conferenciante y se pidieron aclaraciones sobre determinados conceptos de la magistral exposición que el señor Jiménez contestó a todos en los términos más cumplidos. El actuario señor Alvarez Ude, tuvo con este motivo varias interesantísimas intervenciones sobre diversos puntos de su competencia profesional.

Don Inocencio Jiménez, fué felicitado efusivamente por las diversas representaciones que constituyen los organismos de Previsión, y recogió las importantes sugerencias formuladas, para trasladarlas, a los fines de su estudio, al Instituto Nacional de Previsión.

A.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Recibimos el siguiente telefonema:

"Ministro Marina equivocóse respecto cantidad remitir supuso totalidad era un millón cien mil pesetas, en vez de un millón ochocientas mil pesetas. Mañana presentará proyecto expresando remitan cantidad completar totalidad contando en esta setecientas mil retenidas Trasatlántica.

Carranza."

Personal jubilado de la Compañía Trasatlántica que ha de presentarse hoy día 20 en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita Ramón Ventín, 18, primero:

José González Mogán.
Cipriano Garratón Liquiniano.
Julio Geraldi de la Torre.
Pedro García Bernal.
Manuel García Barreiro.
Juan García Bonero.
Avelina García Lobato.
Manuel García Pedreño.
Manuel García Marchante.
Juan García Casado.
Joaquín García Rodríguez.
Diego Goma Ruiz.
José Gómez Castañeda.
Antonio Gómez Caballero.
Manuel Gómez Deu.
Francisco Gómez Pico.
José Gómez Sánchez.
Gonzalo González Morenati.
Francisco González Gómez.
José González Aragón.
Andrés González Rey.
Benito González Lores.
Antonio Gil López.
Francisco Gavara Castro.
Manuel Gutiérrez Gallardo.
Manuel Hermida Luque.
Antonio Huelmes Gómez.
José Iglesias Barbero.
Joaquín Camargo Gómez.
Federico Jiménez Mengual.
José Jover Rico.
Antonio Jurado Márquez.
Jesús Lozano Lale.
Antonio Lefebrel Ramírez.
Antonio López Peón.
Carmen Leiró Bernal.
Adolfo Larrubia Luque.
Salvador Llejo Fernández.
Lorenzo León Rodríguez.
Ricardo Lafón Sánchez.
Amado López Alvarez.
Francisco López Estrella.
José López Castro.
Manuel López Jiménez.
Francisco Lpez Figueroa.
Manuel Millán García.
Antonio Muñoz García.
Luis Marín Montaño.
Domingo Moreno Tocino.
Francisco Molina Budiño.
José Marchena Piñeiro.

Cádiz a 20 de abril de 1934.—El Habilitado, José Coello.—V.º B.º El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Gran Teatro Falla

MAÑANA ESTRENO DE "DOÑA FRANCISQUITA"

Al fin mañana, se estrenará en el Gran Teatro Falla este magnífico film, sobre el que el crítico de "La Nación", es cribe lo siguiente:

"Otra película española, también filmada en los estudios de la C. E. A., primera de una serie que piensa producir en España, Ibérica Film, y que a juzgar por el éxito obtenido aper en su presentación en el Palacio de la Música, bien puede estar orgullosa de su intento, sirviéndole de estímulo para seguir adelante y colocar la producción española en el sitio que merece.

La adaptación cinematográfica de la famosa zarzuela de Romero, Fernández Shaw y el maestro Vives, al llevarla a la pantalla, ha sufrido una honda transformación pues solo se ha respetado de la zarzuela la partitura musical, no así el argumento, que aunque en el fondo es el mismo, no lo es en la forma, ganando así la película —cinematográficamente hablando— al apartarse todo lo posible de la parte teatral de la obra.

"Doña Francisquita", ha sido dirigida por el conocido animador alemán Hans Behrendt, que ha sabido conservar el sentido español de la obra, teniendo en su descargo si en algo se aparta de ello, el dirigir por primera vez en país cuyo ambiente desconoce y a artistas también desconocidos para él, pero ha procurado realizar llevándolos a la pantalla los momentos más felices de la conocida zarzuela.

Jean Gilbert—el adaptador de la partitura—ha logrado resolver con positivo acierto las situaciones musicales de la película, haciéndola entretenida y ligera, y aparte de un par de composiciones que no son del original, ha procurado respetar éste casi en su totalidad.

De supervisor ha actuado Pepe Vives, hijo del llorado maestro, excusando decir con el gran cariño que ha cumplido su misión.

Raquel Rodrigo obtiene el mayor triunfo de su vida cinematográfica al interpretar la protagonista de "Doña Francisquita", cantando con gusto exquisito las canciones que le corresponden y dándoles a su papel toda la gracia y expresión —y las dos cosas las posee por toneladas la diminuta y saladísima estrella española—que el papel requiere.

Matilde Vázquez, en Aurora la Beltrana, raya a gran altura, dándole a su personaje todo el calor y la desenvoltura que el "rol" que desempeña necesita, que sólo ella con ese temperamento artístico de que está sobrada, es capaz de dar.

Esperamos ver a Matilde Vázquez en películas sucesivas, pues creemos puede desempeñar papeles de actriz dramática con suma perfección.

El papel de Fernando es interpretado por Fernando Cortés quien logra salir airoso de su cometido.

El papel de Cardona está encomendado a Antonio Palacios, quien con un poco menos de afectación obtendría el mismo éxito que ha obtenido siempre al interpretar en el teatro el mismo papel.

Manolo Vico, muy bien en Don Matías, sirviendo con justeza y naturalidad su papel en "Doña Francisquita", así como también cumplen su cometido aceptablemente Félix de Pomés y Antonia Arévalo.

No olvidemos la labor de indiscutible mérito de Luis Marquina ingeniero de sonido, que se puede codear con los mejores extranjeros.

Nuestra más cordial enhorabuena a Ibérica Film, deseándole el mismo éxito en sus futuras producciones, que esperamos no se harán desear mucho."

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4% F. E.	70,40
D. C. B. A.	70,50
G. H.	69,25
Exterior 4%	84,60
E.	84,75
C.	85,75
Amortizable 4%	82,50
Amortizable 5% 1900	95,75
Amortizable 5% 1917	91,50
5% 1926	100,60
Amortizable 5% 1927	101,05
Idem con Impuesto	90,75
3% 1928	74
C. B. A.	74,15
4% 1928	90,55
Amortizable 4,50%	94
Amortizable 5% 1929	100 75
Bonos Oro	229,50
Tesoros 5% Abril	103.35
5% 1934	102,20
Deuda Ferroviaria 5%	102,25
Ferroviaria 4,50%	91,50
Ayuntamientos	
Madrid 1868	117
Villa de Madrid 1914	93.50
1918	73.50
Mejoras Urbanas 1923	79
Subsuelo	82
Interior 1931	94,50
Garantía del Estado	
Hidrográfica Ebro 5%	79,25
6% 1930	94
Trasatlántica 1926	89
Tánger - Fez	99,75
Majzen A.	104,50
Cédulas	
Hipotecario 4%	92
5%	96
5,50%	100,50
6%	104
Crédito Local 6%	89,65
5,50%	81,75
6% Interprovincial	97,75
6% 1932	97,25
5,50% 1932	105,50
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentino	89
Marruecos	83
Acciones	
España	560
Español de Crédito	190
Rio Plata	70
Guadalquivir	99,50
Cooperativa Electra A.	130,50
Hidrográfica Española	151,75
Mengemor	144,50
Alberche Ord.	53,75
FP.	54
Unión Eléctrica	110
Telefónica Preferente	108,50
Felguera FC.	43,25
Guindos	223
Tabacos	210
M. Z. A. - C.	234,50
FC.	234,50
Metro	122
Madrileña Tranvías	104
Española Petróleos	31,50
Explosivos	700
FC.	702
Obligaciones	
Alberche 1931	96,75
Sevillana	92,25
Idem	92.50
U. Eléctrica 6% 1934	101,25
Telefónica	91,25
Norte I	59,50
II	57,50
Alsasua	79,50
Alicante I	230
I.	85,30
Metro 5% A.	92
5,50%	96
Madrileña Tranvías 6%	104,25
Azucarera Sin Estampillar	78
Bonos Interés Pref.	59,25
Asturiana 1919	88,50
Peñarroya 6%	87,50
Moneda Extranjera	
Francos: máximo	48,50
Mínimo	48,40
Suizos: máximo	238,15
Mínimo	237,90
Belgas: máximo	171.75
Mínimo	171.50
Liras: máximo	62,60
Mínimo	62,40
Libras: máximo	37,75
Mínimo	37,65
Dolares: máximo	7.37
Mínimo	7,35
Marcos Oro: máximo	290
Mínimo	2,89
Escudo Portugués: máximo	34,70
Mínimo	34,30
Florines: máximo	4.98
Mínimo	4,97
Coronas Noruegas: máximo	1,91
Mínimo	1,89
Checas: máximo	30,70
Mínimo	30,50
Danesas: máximo	1,70
Mínimo	1,69
Suecas: máximo	1,96
Mínimo	1,94

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Baja bastante en esta jornada el tono de la Bolsa. Menos animación en unos corros, nulidad de actuaciones en otros, cansancio en los más.

El ambiente parece lleno de comentarios políticos. Por todas partes se oyen las mismas conversaciones: el Gobierno Lerroux, el acto de El Escorial...

De finanzas todo de capa caída. Tan sólo sale a relucir la cuestión Ferroviaria centro de todas las preocupaciones.

Pero la Bolsa toda dá señales de fatiga, en algunos sectores, porque se ha corrido demasiado en otros, porque las esperanzas que se habían puesto comienzan a perder terreno. Y todo ello trae como consecuencia un progresivo decamiento del que solamente sale el Mercado para algunos valores.

Impresiones diversas y encontadas en el sector de Fondos Públicos. Oriéntanse la Deuda Interior. Hay alguna debilidad y se advierten algunas bajas en las demás. Los precios se mantienen más resistentes y la característica general es de alguna firmeza. No obstante, la nota más destacada es la escasez de negocio, lo mismo que en los restantes corros si bien en algunas clases la inactividad obedece a falta de papel.

Para Obligaciones del Tesoro continúa habiendo dinero en abundancia.

Apagado el Grupo de Valores Bancarios en el que las diversas clases se limitan a repetir posiciones.

Como el miércoles, ni palabra en Nortes en los que no es posible anotar ni un sólo cambio durante la sesión. En Alicantes a primera hora hay papel a 236 por 234. Al final cierran a 234,50 por 234,25.

Regresó de Madrid a donde marchó con motivo de la muerte de su madre, la distinguida señora de Beigbeder.

En el exprés llegó procedente de la capital de España, don Manuel Baldasano.

De Madrid llegaron don Manuel Fernández y don Zacarías Moreno.

También de Madrid llegó la señora de don Manuel Lacave Blázquez.

* * *

En la mañana de ayer dió a luz felizmente una niña la distinguida señora María Medina, de Pemán (don César).

Madre e hija se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Nuestra felicitación.

* * *

A las ocho de ayer mañana y en la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Isabel Jiménez con don José Pacheco Ruiz.

Fueron padrinos doña Carmen Ruiz, madre del novio, y don José Quirós, primo de la novia.

Esta vestía con elegante traje blanco.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron al comedor Viena, donde fueron obsequiados con espléndido desayuno.

Los recién casados salieron para Madrid y otras capitales después de recibir muchas felicitaciones.

* * *

Hace varios días se encuentra bastante delicado de salud, nuestro antiguo amigo e ilustrado escritor don Antonio Milego Anglada, jefe que fué de Estadística en esta capital durante muchos años (hoy ya jubilado).

Con este motivo, llegó de Sevilla, su sobrina doña Isabel Milego la que recibe multitud de visitas de los amigos del paciente que desfilan por su domicilio para conocer su estado.

Hacemos votos por que recobre la salud tan querido amigo.

* * *

En la iglesia parroquia de Santa Cruz recibió ayer las regeneradoras aguas del bautismo, la [...] ciénracida hija de nuestros [...] vecinos don Eduardo Rodríguez [...] beza y doña Pilar Sánchez Molina.

Administró el Sacramento el presbítero don Juan Fullerá, que puso a la neófita el nombre de María Amparo, siendo apadrinada por don José Sánchez Luqué.

* * *

En la misma parroquia y de manos del señor cura párroco [...] ciado don Buenaventura [...] González recibió las aguas del bautismo el hijo de nuestro particular amigo don Manuel Sagarra [...] rrera y de su esposa doña Juana [...] Martín Guerrero.

Se impuso al nuevo cristiano el nombre de Manuel, siendo apadrinado por don Manuel Pérez Sagarra y doña Antonia Sagarra Herrera.

A todos nuestra enhorabuena.

Anuncios económicos

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

Algo mejor que el anterior, debido sin duda a la llegada de un correo de Canarias, fué la jornada de ayer. Los buques de cabotage acudieron en proporción mayor con bastante carga, llevándose la supremacía el Trasmediterraneo "Isla de Gran Canarias" que desembarcó 57.027 kilogramos de corgamento vario, conduciendo además en tránsito 462.600 kilogramos. Traía también para este puerto, algunos pasajeros. Dicho buque, que es correo, zarpó a las pocas horas de haber tomado entroda, con destino a Las Palmas y escalas.

El vapor alemán "Ceuta" que había llegado de Lisboa con carga general, después de dejar la destinada a este puerto, salió para Casablanca. él vapor holandés, "Oceam", tomó también entrada procedente de Puerto de Santa María, con cargamento de vino, continuando poco después su viaje hacia Londrés, y por último, llegó el español "José María Osorio", con carbón.

Con respecto a la jornada obrera continua siendo desastrosa. La carencia casi absoluta de vapores carboneros que son los que dan ocupación a mayor número de obreros hace que en las faenas de los muelles encuentren ocupación poquísimos hombres, como sucedió ayer, ya que solo fueron empleados ciento cincuenta obreros.

Veleros : : : : : : : : : :

Procedente de Lepe con cargamento de cáscaras, llegaron los laudes "Santa Engracia" y el "Federico" con leña.

Pesqueros : : : : : : : : :

Para la pesca de altura salieron los vapores pesqueros "Mila Vales" "Lola Vales" y "Tolosa".

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : : :

él Delegado de Marina ha recibido del Delegado Marítimo de Asturias, el siguiente telegrama:

"él Delegado Marítimo de Asturios comunica que la luz de la boya entrada puerto San Esteban de Pravia, alumbra desde el 16 del actual, lo cual traslado efectos pertinentes".

El señor Varela recibió ayer las visitas de don Enrique Macpherson, consignatario de buques y don Antonio Salvide.

Deben presentarse : : :

En las oficinas de la Delegación Marítima deben presentarse para tratar asuntos de interés y recoger documentos, los siguientes individuos:

Agustín Agras Budin.
Francisco Velasco Fernández.
Ramón Manuel Jiménez Gil.
José Gómez González.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
20
Viernes
San Marcelino

Alrededor del proceso del capitán Rojas

El proceso por los trágicos y espeluznantes sucesos de Casas Viejas, siempre del más extraordinario interés, ha adquirido en estos últimos días la máxima actualidad con ocasión de la negativa de la Audiencia de esta capital a que comparezcan en el momento de la vista y conforme a los legítimos y lógicos deseos de la defensa del capitán Rojas, los señores Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y el ex gobernador civil de Cádiz, señor Pozo.

Dos importantísimos periódicos madrileños, "Informaciones" y "La Nación", se ocupan de este acuerdo, y el primero, después de encontrar injustificada la determinación de la Sala de la Audiencia gaditana, abre una encuesta al objeto de que quien lo desee pueda expresar en las columnas del mencionado rotativo su criterio acerca de si deben o no ser eximidos de presentarse a declarar en este sensacional proceso los políticos mencionados.

A esa encuesta ha acudido ya un excapitán del Ejército, el señor Loma, quien anuncia, que de permitírselo, hablará en el acto del juicio con tan pasmosa claridad y dirá verdades tan altas que el capitán Rojas quedará forzosamente en libertad.

Sabemos también que el diputado derechista por Sevilla, señor Alarcón, proyecta explanar una interpelación al Ministro de Justicia sobre tan importantísima cuestión.

Nosotros, sin acudir a la encuesta de "Informaciones", creemos no debe negarse la comparecencia de los expresados exministros, pues en proceso de tan singular trascendencia no deben desaprovecharse cuantas ocasiones pueda haber de aclarar lo que aun se desconoce en tan tenebroso suceso.

No es lo mismo contestar por escrito a unas preguntas que responder personal y verbalmente a los interrogatorios a que dichas personalidades pudieran ser sometidas en el instante de la vista.

Además del desarrollo de la misma, pudiera surgir oportunidades que obliguen a preguntas que hoy no pueden preveerse.

Aparte de que en un régimen democrático, no deben existir los privilegios, aunque la ley los autorice, no deben existir ni para quienes fueron un día dueño del Poder.

Entonces dominaban Azaña y Casares Quiroga y manejaban la ley a su capricho; pero ahora, las cosas han cambiado, y estos buenos señores, deben someterse, aun en contra de su voluntad, a imperativos que antes no supieron ni quisieron respetar.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En esta provincia hay un Ayuntamiento, por lo menos nosotros sabemos de uno, que en lugar de dar trabajo a los obreros, siquiera dos o tres días a la semana, los socorre diariamente con unos bonos de a peseta o peseta cincuenta.

Estos bonos son por géneros; los firma como despachados un industrial que tiene su establecimiento casi vacío; pero donde en realidad se despachan, es en un almacén, propiedad, nos dicen, del ordenador de pagos municipal.

¡Y... vamos viviendo!

Hemos reñido con la Asociación de la Prensa local. Será curiosísima y preciosa "Doña Francisquista" que mañana, en función patrocinada por esa Agrupación, pasará por la pantalla del Falla, pero a los periodistas les hubiera convenido más otra película para poder lucirse haciendo una buena crónica.

Por ejemplo, una que se titulará así: "Lo que le hacen a algunos alcaldes para que no puedan dejar el sillón presidencial por calamidades que sean".

Al fin, ya sabemos quién es el "macanudo" maestro del señor Carrasco en Ginecología. Nos lo descubrió el señor Lerroux en el debate sobre la ocupación de Ifni.

¡Es el doctor Bolivar!

Según dicen de Wáshigton, en los nueve primeros meses del año fiscal, el déficit asciende a tres mil setenta y dos millones de dólares.

Dentro de poco nuestro Ayuntamiento estará al toro con Wáshington.

¡Cualquiera nos achica a nosotros!

La Prensa de ayer mañana continuaba ocupándose del "macanudo" temporal del Golfo de México.

¡Un verdadero desastre!

Suponemos que los toldos que servían para cubrir la "carrera" del Corpus, estarán tal y como se guardaron hace tres años.

Aunque hora no harán falta, suponemos, repetimos, que estarán en igual estado, lo mismo que los palos que servían para sostenerlos.

Cuando dejó la Alcaldía el señor Alvarez López, estaban ya casi en las cajas municipales las pesetas aquellas del Atlántico y a punto de comenzar las obras de algunas de las cien escuelas de feliz recordación.

Suponemos también que dada la actividad desplegada por el actual alcalde en todo el tiempo que lleva desempeñando el cargo, ambas cosas estarán ya resueltas.

Es otra suposición.

En petición de trabajo

Ayer se cursó el siguiente telefonema:

"Presidente Consejo Ministros. Ministro Marina.

Madrid.

Cámara Propiedad Urbana Cádiz ante angustiosa situación obreros Matagorda ruega V. E. recabe Consejo administrativo Hacienda rápido despacho crédito reparación crucero "Méndez Núñez".

Salúdale respetuosamente Presidente, Escandón."

Unos supuestos atracos

A pesar de lo que ayer se dijo sobre unos atracos a un verdulero que venía de San Fernando y a unos camiones, en las inmediaciones de la Cortadura, en la madrugada anterior, parece que se trata de una pura fantasía.

Como ya dijimos en nuestra edición de ayer, durante la madrugada la policía, ocupando un auto había salido para buscar a los autores de un robo cometido a un industrial que vive en la calle Fernando García de Arboleya.

La policía en sus trabajos por la carretera detuvieron algunos autos para reconocerlos, y también a algunas de las pocas personas que por ella transitaba y es posible que el individuo que traía las hortalizas para Cádiz al ver un auto detenido en el lugar ya dicho y a dos personas que le daban el alto pensara en que iba a ser objeto de un atraco.

A pesar de lo que decimos, anoche se continuaban haciendo gestiones para esclarecer por completo este suceso.

DEPORTES

ANTE EL PARTIDO DE HOY EN BARCELONA

Barcelona.—Vá a decidirse hoy el cuarto de final que resta jugarse de la copa de España. Estamos como el martes, con la particularidad de que después de un gran partido, muy interesante y de gran emoción, como un verdadero partido de final de campeonato, la espectación se ha acrecentado de tal forma que ya se ha asegurado un nuevo entradón en Casa-Rabia. Se espera un último esfuerzo por parte de los dos equipos y nadie duda que el partido de mañana tendrá características parecidas, aunque esta vez tiene que decidirse fatalmente.

Los dos equipos presentarán alguna variación, más por el lado bilbaino.

En las residencias de los equipos subsiste la confianza, pero en realidad no se respira optimismo ni entusiasmo. Ya los directivos empiezan a dudar, pero se vé que se conformarán con cualquier resultado pensando que el vencedor no es más equipo.

Esta mañana llegaron los jugadores madrileños Olivares y Emilín. Y esta noche ha venido Blázquez,

En cuanto a los bilbainos, llegaron Pedreña y Zabala. En principio los entrenadores y directivos han dado equipos, pero ninguno es definitivo, porque en su deseo de presentar el mejor, hoy, un poco antes del partido se harán algunas pruebas y por lo menos un exámen facultativo. Los equipos formados a las diez y media de esta noche, son los siguientes:

Athletic.—Ispizúa; Cilaurren, Urquizu; Pedreña, Muguerze; Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Gorostiza.

Madrid. — Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, León, Lazcano, Luis Regueiro, Olivares, Hilario, Emilín.

Es muy posible que en vez de Olivares juegue Blázquez. Si estas alineaciones son definitivas nada o muy poca cosa resuelven.

El equipo madrileño mejora en nombre y acaso en el papel, pero el athlético no desmerece tampoco y tendrá uno o dos jugadores nuevos más que podrán representar acaso un buen refresco, después de los agotadores partidos anteriores.

Es ya un encuentro de suerte. Después de tres empates de bastantes éxitos, todos ellos que demuestran a las claras el mismo valor, aunque de técnica diferente casi opuesta, a lo mejor se decidirá ahora por un margen claro.

EL PARTIDO DEL OVIEDO CON EL VALENCIA

Los jugadores del Oviedo que se hallan recluidos en Tarragona en espera del partido con el Valencia. No son muy optimistas por el partido del domingo. Pero en cambio están muy seguros de su resultado. No les falta razón si las cosas se desarrollan normamelmente y a lo mejor son capaces de dar la máxima sorpresa. Ya a estas alturas son los únicos capaces de darla.

Están persuadidos de que para coronar la temporada les quedan sólo tres partidos que no hace falta ganarlos todos sino que les bastan dos.

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CLUBS

La Asamblea extraordinaria de Club parece que se celebrará definitivamente, pues el Presidente de la Federación Nacional ha firmado la convocatoria.

SE APLAZA EL PARTIDO DEL BETIS

El partido del Betis se aplazará para el domingo 29. En vista de este partido de desempate, el encuentro Betis con el Madrid o el Athletic se jugará el día 29 en lugar del 22.

SCHMELLING LLEGARA A BARCELONA EL DOMINGO

Schmelling que se encuentra completamente restablecido ha comunicado a los organizadores del combate con Uzcundum, que llegará a Barcelona el domingo próximo día 22.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid.—Los árbitros para los partidos del domingo día 22 en España, serán:

Campeonato de España primera categoría.
Betis y vencedor Madrid Athletic: (aplazado).
Valencia-Oviedo: Melcon.
Segunda división:
Elche-Gimnástico: Montero.
Baracaldo-Zaragoza: Villanueva.
Campeonato amateur:
Játiva-Olimpio Ferroviaria: Pujol.
Racing-Unión de Irún: Quirós.

EL PROBABLE EQUIPO QUE EL ATHLETIC DE BILBAO ALINEARA HOY EN BARCELONA

Bilbao.—Lesionado Roberto, Garizurieta y Castellanos en el partido de ayer, no podrán tomar parte en el de desempate de mañana. El Athletic alineará probablemente este equipo: Ispizúa; Cilaurren, Urquizu, Petrenas, Muguerza, Chirri, Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Gorostiza.

Noticias del extranjero

COMENTANDO LA SITUACION DE MEMEL

Berlín.—La Prensa alemana comenta con gran inquietud la situación de Memel y hace constar que las medidas adoptadas por el gobernador lituano de dicho territorio contra los partidos alemanes que representan el ochenta y cinco por ciento de la población, son francamente persecutorias. Asegura que se trata de agravar las relaciones germano-lituanas para favorecer los intereses de Francia que no tiene en cuenta su calidad de firmante del convenio de Memel para que la autonomía de dicho territorio sea respetada.

NO EXISTE LA SUPUESTA CRISIS EN LAS RELACIONES ENTRE EL VATICANO Y BERLIN

Berlín.—Se dice que el corresponsal de T. I. J. D. en Roma, ha sido autorizado por el Vaticano para desmentir categóricamente las noticias difundidas sobre una supuesta crisis en las relaciones entre el Vaticano y el gobierno alemán.

COMENTARIOS A LA RESPUESTA FRANCESA A INGLATERRA

Berlín.—En los Círculos políticos ha sido muy comentada la respuesta francesa a Inglaterra sobre el desarme. Este documento constituye una gran desilución para todos los amigos sinceros de un acuerdo.

ESPERANDO A MARTINEZ BARRIO

Tánger.—El domingo llegará el señor Martínez Barrio y dará en el Teatro Cervantes la conferencia que fué aplazada. Se preparan actos en su honor.

Las últimas noticias de Zaragoza

Zaragoza.—La Policía ha detenido a Manuel Fernández, Alfonso Julián, Eduardo las Heras y Julio Gracia, del Comité de huelga. Se busca a los restantes.

Durante toda la tarde de hoy continuó la tranquilidad. La fuerza pública siguió su vigilancia. Hoy entraron en funciones 60 guardias civiles más que patrullan por las afueras de la ciudad. Las tiendas continuaron abiertas y despachan con regularidad. También se ha repartido la leche sin incidentes. Por la noche la animación en las calles ha sido mayor que en días anteriores. La Comisión de Transportes ha dado un gran avance en el traslado de mercancías y se cree que en tres o cuatro días quedarán descongestionadas las estaciones de mercancías de primera necesidad, estancadas. Se dice que mañana se reintegrarán al trabajo camareros, peluqueros, tranviarios, dependientes de comercio y el gremio de Transportes.

Los patronos mercantiles continúan readmitiendo a sus dependientes haciéndolo primero y sin renovación de contrato, a aquéllos que únicamente fueron a la huelga de 48 horas.

Una comisión de elementos patronales ha expresado al gobernador su gratitud por su intervención durante la huelga, y en el mismo sentido han telegrafiiado al Ministro de la Gobernación. El gobernador al recibir esta mañana a los periodistas se refirió a la impresión catastrófica que ha producido el relato de la huelga de Zaragoza dado por algunos periódicos de Madríd y dijo que espera que mañana vayan al trabajo la mayor parte de los gremios.

La reparación del «Méndez Núñez»

Ayer recibió el vicepresidente del Comité del Partido Radical, señor Morales, el siguiente telefonema que con gusto insertamos:

"Se han cursado órdenes inmediato comienzo obras reparación crucero "Méndez Núñez" en Matagorda a fin de evitar despido obreros. Comuníquelo autoridades y Prensa. Saludos.—Varela Sánchez Caballero".

También el señor Gobernador Civil, que por la mañana había conferenciado con el Ministro de Marina sobre el mismo tema, recibió noticias en el mismo sentido.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Grave accidente

CAE DESDE UNA ALTURA DE DIEZ METROS, FALLECIENDO AL INGRESAR EN EL HOSPITAL

Ayer, a las ocho de la mañana, algunas personas que transitaban por los fosos de Extramuros, vieron que en el primero un individuo pasaba por la parte más alta, y sin que se puedan saber las causas, cayó, ignorando si se trata de suicidio o de accidente casual.

El guardia municipal Francisco Camúñez, auxiliado del cabo del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, Francisco Leal Aguilera, y soldados Gaspar Martínez, Pascual Martínez y Julián Díaz, le recogieron del suelo, trasladándolo en un automóvil de la Diputación, que por aquel lugar pasaba, a la Casa de Socorro de Asistencia Pública.

En el citado establecimiento fué asistido de herida contusa de forma estrellada de doce centímetros de extensión en la región frontoparietal con posible fractura del parietal y fractura de la quinta, sexta y séptima costillas derechas y cuarta, quinta y séptima izquierdas, contusión en la región abdominal y conmocin viceral, de pronóstico gravísimo.

En el coche-ambulancia del Municipio fué trasladado al Hospital Mora, quedando hospitalizado en la cama número 10 de la sala de San José, donde falleció a las nueve y quince, momentos después de ingresar.

El desgraciado individuo resultó ser Francisco Cantero Ortega, de 51 años, con domicilio en la calle Lubet, 3, y de estado viudo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Dadas las gravísimas heridas, el individuo no pudo declarar, por lo que se ignora si se trata de un suicidio o accidente casual.

Descanse en paz.

Gran entusiasmo para el acto de El Escorial

Madrid.—La animación fué hoy extraordinaria en los salones de Acción Popular.

A los grupos que acudían a recoger carnets o billetes de tren, se unían los representantes que iban llegando de provincias.

La llegada de jóvenes procedentes de diversas provincias fué más intensa por la noche. No sólo llegan los delegados del Congreso, sino también muchos que sin serlo quieren asistir.

Los delegados son más de ochocientos. Navarra ha traído ya una gran bandera regional y Valencia la señera con más de un centenar de banderas, estandartes y guiones.

Hoy llegaron de Valencia diez autobuses de expedicionarios y un buen número de coches particulares. En el camino, por averías, han quedado tres "autocars". Los excursionistas que lo ocupaban pernoctan en Tarancón y Montilla del Palancar.

Todos los que llegaron a Madrid fueron recibidos en los locales de Acción Popular por la Comisión organizadora. El último "autocar" entró en Madrid pasadas las doce de la noche.

Han llegado excursionistas de Coruña, Lugo, Asturias, Córdoba y de otras poblaciones.

La comisión de Palencia está formada por obreros y labriegos. Algunos han manifestado que si la crisis económica no hubiera restado número, hubieran venido a El Escorial las Juventudes enteras.

La provincia de Madrid ha respondido de modo admirable. De los pueblos de Madrid acudirán a El Escorial varios millares de jóvenes.

Callejero gaditano

JOSE DEL TORO

Don José María del Toro y Castro, alcalde de Cádiz. Fundador del Asilo de la Infancia. Por su iniciativa consiguió el restablecimiento de la Fábrica de Tabacos, suprimida en esta ciudad por una R. O. del ministro Figuerola.

Fué Delegado regio de Agricultura, Diputado provincial y Senador del Reino. Falleció el 25 de agosto de 1891.

Calle céntrica que va perdiendo en importancia a medida que en élla se avanza. Comienza en la calle Duque de Tetuán y termina en la de Cardenal Zapata, y tiene dos bocacalles: las de Valverde y Columela.

Se llamó en tiempos, de "Juan Escout", "Varganti" y "Felipe Esclérigui"; nombres los tres cuyo origen no aparece definido. Ya en en siglo XVIII, se le conocía por "Verónica", por un efigie de esta Santa Mujer, que estaba sobre la puerta de una tienda de vinos frente a la calle y que se llamaba así.

En 1873 (6 de abril), acordó el Ayuntamiento sustituir aquél nombre por el de "11 de Febrero", fecha de la proclaclamación de la primera República española; pero fué quitado este nombre al año siguiente (4 de agosto) y vuelto a restablecer el 2 de octubre por otro Ayuntamiento, con el aditamento de que se estampara el nombre el letras de oro sobre lápidas de marmol; y en los primeros meses del año siguiente (1875), se volvieron a quitar las lápidas, que fueron guardadas con otros efectos de aquella época bajo la escalera de servicio de la Casa Capitular, y se encontraron casualmente al hacer una reforma reciente.

Las referidas lápidas son las que hoy figuran en la plaza de San Agustín, cercana a esta calle.

Volvió a llamarse de "Verónica" hasta primero de septiembre de 1893, en que se acordó el nombre actual, como homenaje por el cariño que el titular profesó a esta ciudad.

En el número 9 de esta calle vivió hace cuarenta años el hijo del titular don Cayetano (procedente de la calle Valverde), y la case ha sido habitada por muy conocidas familias gaditanas (Silóniz, Picardo, Abascal, De Ridder, Molet, Núñez, Martínez Alvarez Díaz Rocafull, Parada, Villaescusa, Repeto, etcétera, etcétera).

En el número 20, estuvo en esa época la Marmolería de Terreros, que recibía lápidas artísticas directamente de Carrara, las cuales pueden admirarse en nuestra Necrópolis.

La imprenta de Rodríguez Hermanos (don Rafael y don José María), estaba en el número 24.

En las esquinas de Columela, estuvo, hasta hace poco, el gran comercio de tejidos de Tovía y Gómez, el mejor de su época, que tenía Casa de Banca anexa; y en el número 6, también en esta misma época, el Consulado Argentino, donde hoy está la Casa Cuvillo, consignataria de buques.

Más recientemente, hace un cuarto de siglo, estuvo en la casa en que vivió don Cayetano, un Centro Obrero de la Compañía Trasatlántica; y en el número 12, la Fábrica de Perfumería de Casanova, Lage y Compañía, trasladada hoy a la calle Arbolí.

San Fernando

HOMENAJE

El próximo sábado, a las dos de la tarde, se celebrará en la planta alta del hotel "LA Mallorquina". la comida que el personal de los talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, ofrece al señor don Tomás de Azcárate y García de Lomas, en prueba de consideración y afecto, con ocasión de cesar éste de prestar sus servicios en la indicada entidad, al pasar a situación activa como capitán de corbeta de nuestra Marina de Guerra.

CARRERA CICLISTA

Organizada por el Club Ciclista de esta localidad, el próximo domingo tendrá lugar una interesante carrera de bicicletas.

Los corredores inscrptos, en número de unos treinta, harán su salida a las nueve de la mañana, por la carretera general con dirección a Chiclana y continuación hasta la Barca de Vejer, de cuyo lugar regresarán a esta ciudad, punto fijado como meta.

Se disputarán una copa y otros importantes regalos.

CAMPEONATO

En los días 20 y 21 del mes actual, se llevará a cabo en el campo de deportes de la Base Naval, el Cuarto Campeonato de Atletismo, para la clasificación de los equipos que han de concurrir al campeonato de la Marina Española.

ESPECTACULO

Mañana viernes, y por esa sola noche, actuarán en el Teatro de las Cortes, un conjunto de arte flamenco, a base de la conocida artista la "Niña de la Puebla" y otros aplaudidos elementos de dicho género.

NATALICIOS

Dió a luz un niño la joven señora doña Clara Galán Armario, esposa del capitán de las fuerzas de Guardias Arsenales don José Conforto.

—Alumbró felizmente su primer hijo, la distinguida señora doña Carmen Piña Sandino, esposa del capitán de Infantería de Marina don Pedro Curiel.

TRIBUNAL

Para la convocatoria de operarios de máquina de la Armada, se ha nombrado el siguiente tribunal: Presidente, comandante maquinista don Benito Sacaluga; vice, capitán maquinista don Bartolomé Tous; vocales, capitán maquinista don José L. Seijó; oficial de Auxiliares de Máquinas don Juan F. Vila, y oficial del mismo Cuerpo don Ramón Abásalo.

19-4-34.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21349

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
21
Sábado
San Anselmo

Como una gaviota...

Un rápido viraje saca al cronista de sus reflexiones y volviéndolo a la realidad le hace abandonar a Don Quijote y sus molinos famosos, para dedicar su atención a los detalles del vuelo que por primera vez realiza con La Cierva, a bordo de su autogiro sin alas ni timones.

Volamos sobre el aeropuerto de Madrid a una altura de poco más de doscientos metros, adquirida subiendo en la misma dirección de la salida sin rebasar la linde del del terreno opuesto a la de las edificaciones de cuyo frente hubimos de partir. Esto revela ya unas prodigiosas facultades para ganar altura con un pequeño recorrido respecto al suelo.

El viraje que nos aparta de nuestras abstracciones nos hace tomar rumbo opuesto al que traíamos. Su ejecución ha resultado perfecta y durante su desarrollo, el rotor, sin que para ello haya sido preciso picar ni aumentar las revoluciones del motor, ha continuado girando al mismo y pausado número de revoluciones que a poco de salir alcanzó y durante la subida mantuvo: 215, poco más o menos, por minuto. Tres vueltas y media por segundo. La vista puede seguir perfectamente el movimiento de las palas, que para desaparecer ópticamente, como las de la hélice que nos arrastra, tendrían que girar cuando menos a 600 vueltas, o sea, a diez vueltas por segundo.

Nos separamos un poco del campo y evolucionamos con cerrados virages durante los cuales se demuestra la elevada maniobrabilidad del autogiro, en el que ya se advierte una estabilidad notable, a prueba de "meneos" y "baches" atmosféricos y una reserva fantástica de sustentación. Durante estas evoluciones, hechas en un llano horizontal, no pierde ni gana vueltas el rotor sobre su eje. Su sereno gigirar permanece imperturbable.

Disminuye La Cierva gases a su motor y se inicia un descenso, que no puede con propiedad llamarse aquí como en los aviones, planeo; sensiblemente conserva el aparato su cabeza en la misma posición respecto al horizonte que en vuelo a altura constante, cuando llevaba una velocidad de 100 millas, aproximadamente 160 kilómetros por hora. Pero, va girando el rotor ahora más despacio y el aparato lleva una velocidad horizontal cada vez menor, que se reduce, cuando aún estamos a una altura de 100 metros, a 30 kilómetros escasos. Pica entonces La Cierva, mete motor y al tiempo que bajamos hasta diez metros del suelo, va el autogiro acelerándose; el rotor alcanza, cuando el piloto endereza para seguir volando un trecho a rás del suelo, la velocidad tope de 240 vueltas por minuto y el cuenta milla señala que nuestra velocidad respecto al suelo es, en aquella mañana calma de 140 millas o sea de unos 215 kilómetros. Velocidad notable, incluso para las avionetas similares.

Unos segundos más en estas condiciones y el autogiro, dócil a la mano que lo dirige, se encabrita y como una flecha lanzada contra un astro, sube en una empinada casi vertical, con esfuerzo prolongado por el máximo batir de su hélice tractora que con poderoso ronquido del motor que la arrastra, se atornilla en el azul inagotable del purísimo cielo castellano Y gradualmente, disminuidos al par, el ángulo y la velocidad de la subida, a partir de los dos tercios aproximadamente del tiempo que dura la rápida maniobra, llegamos a los doscientos metros y allí con el aparato horizontal, nos quedamos prácticamente parados, porque nuestra velocidad de avance será escasamente de 20 kilómetros. Y —¡esta es la maravilla!—el rotor sigue girando con velocidad suficiente para suspendernos sin peligro en el aire. De las 240 vueltas que alcanzó como máximo cuando volábamos a más de 200 kilómetros, ha pasado a las 215 que daba a poco de apartarnos del suelo, cuando despegamos. En la gama extraordinaria de velocidades a que le es posible al autogiro mantenerse en el aire, desde la práctica inmovilidad hasta los 60 metros por segundo, el rotor no necesita aumentar su normal velocidad de giro, de 210-215 vueltas por minuto, en más del diez por ciento. ¡Qué extraordinario poder de sustentación no existirá en ese molino de tres delgadas y estrechas palas!

Realizada la sorprendente maniobra, se apaga poco a poco el ruído del motor, el auto-giro desciende en amplio viraje, se sitúa a cien metros sobre el "hangar" del aeropuerto y un poco detrás de él, y empieza, lento, majestuoso, uno de sus descensos prodigiosos... Roza casi la arista de la cercha delantera del moderno cobertizo, y, rebasada ésta, con un movimiento de ligera cabezada, que parece como un saludo a los admirados espectadores, pierde rápidamente unos metros de altura y, por fin, a tres o cuatro del terreno, se endereza, se para por completo en su avance y se deja caer sobre su trípode de ruedas, que quedan como clavadas en el suelo, sin rodar por éste en absoluto.

Admirado, felicita el cronista al ilustre inventor y le agradece el vuelo, que le ha producido, a un tiempo, dos grandes satisfacciones. La de volar personalmente en el más interesante volador mecánico que hoy existe, completando así su conocimiento directo de las tres maravillas aeronáuticas actuales: el auto-giro, el avión terrestre comercial ultrarrápido y el hidroavión gigante "Dornier DO-X". Y la de poder hacer volar en él "in menti bus" a mis amables lectores gaditanos.

MANUEL ALEMAN

Un consejillo en el Congreso

Madrid.—A las cuatro de la tarde se celebró en el salón de Consejos un consejillo para tratar de varios asuntos relacionados con los presupuestos. Dicha reunión duró poco más de una hora. El Ministro de Estado al salir dijo que por lo que a su departamento se refería había sido autorizada la denuncia del convenio comercial hispano polaco del año 1930. También se había autorizado la importación de uva española en los EE. UU. La noticia es muy buena. La estirilización se hará en los puertos americanos a 31 y 32 grados Farenheit. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a la salida. Al señor Lerroux se le preguntó si quedaría aprobado hoy definitivamente el proyecto de amnistía y contestó: En los tanteos que ahora se hagan se verá si hay quorum. Si lo hay quedará desde luego aprobado definitivamente. Se le hizo observar que el dictamen se había enviado ya a la prensa y se daba por definitivo y el señor Lerroux contestó:

—Así puediera ser, porque si pasara algo todo lo más sería que tuviera que pasar a la Comisión de estilo para su corrección.

Hablando luego el Presidente del Consejo acerca del consejillo dijo que había carecido de importancia. Nos hemos reunido—añadiópor citación del Ministro de Hacienda para aprobar definitivamente la prórroga del presente trimestre, cuyo decreto se le olvidó al señor Marraco llevar al Consejo de ayer.

Preguntado si enseguida continuaría la discusión de presupuestos dijo que desde luego se pondría a discusión todo cuanto de esta materia resta por discutir. Como se le insistiera en si sería en la semana próxima, dijo el señor Lerroux que la discusión de los presupuestos se alternaría con la de otros asuntos que figuran en el orden del día.

—¿Se comenzará entonces con el proyecto de la pena de muerte?

—Nos corre más prisa—contestó el Jefe del Gobierno—el de términos municipales. Es de más urgencia. Porque eso de apretar el pescuezo puede tener alguna dilación.

FALLECE EL JOVEN HERIDO EN LA AGRESION A ACCION POPULAR

Madrid.—Poco después de las dos de la madrugada falleció en el Equipo Quirúrgico el joven Roca, que resultó gravemente herido en el tiroteo de esta tarde frente a los locales de Acción Popular.

SE AGRAVA EL GUARDIA HERIDO EN EL SUCESO OCURRIDO FRENTE A "EL DEBATE"

Madrid.—Esta madrugada se ha agravado el guardia de Seguridad Eleuterio Martín. Los médicos creen que será necesario amputarle la pierna herida.

Confirmaciones

El próximo lunes 23 de los corrientes, administrará, Dios mediante, el Santo Sacramento de la Confirmación, en la parroquia de Santa Cruz, de esta capital, de cuatro a seis de la tarde, el excelentísimo y reverendísimo señor patriarca, obispo de la Diócesis.

—El día 24 a las cuatro de la tarde, administrará dicho Sacramento en la parroquia de San Lorenzo.

En la sacristía pueden recogerse los impresos que han de rellenar los confirmandos.

—El Excmo. Sr. Patriarca, Obispo de esta Diócesis, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el miércoles 25 de este mes de Abril, a las cuatro ne punto de la tarde.

NOTA DEL DIA

Cuando se han pasado tres años día por día combatiendo no por sistema, sino con razón y por convencimiento, una política arbitraria y sectaria y unas actuaciones desdichadísimas, tiene que ser, lo es realmente, muy agradable para el que a diario tiene que escribir, tratar de algo que, sinó del todo, por lo menos en parte, viene a deshacer aquellas actuaciones, y tal nos sucede hoy al ver ya abiertas las puertas de las prisiones y franqueadas las fronteras de su Patria para que en ella puedan vivir libremente los que por amarla y defenderla estaban expatriados o estaban presos.

No queremos en estos momentos empañar nuestra satisfacción con consideraciones acerca del alcance que se le ha dado a la amnistía: a esta amnistía que las izquierdas parlamentarias no querían conceder y que al ver que quisieran o nó habría de aprobarse porque era deseo de la mayoría del País, y al ver que ante tal oposición sus núcleos se iban desmembrando, han acabado por aceptar, introduciendo algunas ampliaciones que ahora le servirán de banderín para sus prosélitos, sin comprender o no querer comprender, que si no hubiera sido por la benignidad de la Cámara, no la hubieran logrado.

No queremos, repetimos, tratar hoy muy ámpliamente de ésto, no sólo por no empañar nuestra satisfacción, sino porque nosotros de siempre y gracias a las enseñanzas recibidas, hemos sabido perdonar y no nos molestan nunca los perdones que otros den. Las puertas de las prisiones se abren, pues, para muchos. ¡Dios quiera que nunca más tengan que abrirse para que por ellas entren algunos de los que hoy salen.

Salen también y pueden salir con la frente tan alta como la llevaban cuando entraron, un importante grupo de militares con el laureado general Sanjurjo al frente que han sufrido durante veinte meses un duro castigo por querer terminar con aquello que durante tres años ha estado combatiendo la mayoría del pueblo español. El movimiento del célebre 10 de Agosto fué una lógica repulsa en contra de un Gobierno que venía arbitrariamente combatiendo todas las gloriosas tradiciones españolas y atacando toda clase de sentimientos. La amnistía que se dá ahora es, pues, también, una amnistía para los que no lograron estar detenidos ni encarcelados.

El general Sanjurjo, el militar desde joven, el que se sacrificó y derramó una y otra vez su sangre por la Patria, el militar no político, no pudo ver con indiferencia como se iban a pasos agigantados y de forma bárbara y cruel, derrumbando todos los sillares de ésta un día gran nación española, y tuvo un gesto infinitamente más grande y noble que el de otros que fueron después premiados con grandes mercedes y no con una condena perpétua. Por eso la opinión española estuvo desde el día siguiente de su detención al lado del general Sanjurjo y de los que con él fueron encarcelados y de los que sufrieron otros castigos.

La opinión española estaba al lado de aquellos buenos patriotas porque en su noble gesto vieron un deseo de salvar a España que todos los buenos corazones sentían En aquel gesto vieron la oposición a los que desde el Poder y con una furia satánica escupían contra el crucifijo, se adueñaban de la propiedad ajena, dictaban leyes dictatoriales y castigaban a los que en uso de un perfecto derecho rendían culto y veneración a una bandera que no necesitó apellido de ninguna clase más que el de "española" para ser de todos amada.

Por todo esto y por mucho más que hemos de dejar sin consignar porque el espacio de que disponemos es corto, la opinión española, la buena opinión española, la que quiere y ansía una España bien distinta a la que querían construir sobre tan falsos y repugnantes cimientos esos tristes hombres del célebre bienio, se siente hoy también, en parte, amnistiada. En parte nada más, porque ni en un día ni en muchos se puede terminar con todo lo podrido y con todo lo malo que sembraron en España esos sectarios ambiciosos que encerraron en un presidio al hombre que, con dos cruces laureadas sobre su honrado pecho, quiso un día salvar a España.

Anoche se clausuró el Congreso de Juventudes Socialistas

Largo Caballero ataca a los radicales e invita a todas las organizaciones obreras de izquierda a formar el frente único para apoderarse del Poder

Madrid.—Esta noche, en el Teatro Metropolitano, se ha verificado la clausura del Congreso de las Juventudes Socialistas.

El señor Largo Caballero pronunció un extenso discurso, como todos los suyos.

Comenzó felicitándose por la cordialidad que ha existido en las deliberaciones del Congreso que se ha celebrado en el tercer aniversario de la proclamación de la República, aniversario bien distinto a los anteriores, sobre todo por lo que toca a la clase proletaria.

Ataca a los radicales, acusándoles de ser más reaccionarios que las propias derechas.

Agrega que en el Parlamento, a los socialistas, no se les concede el derecho de interpelación, dándose incluso el caso de no haber podido presentar enmiendas al proyecto del Clero.

Debemos meditar—dice—si esta situación puede continuar. El abandonar el Parlamento no significa el comienzo de la revolución social, a la cual iremos en el momento caque convenga. A los socialistas no se les deja vivir en paz, dentro de la República.

Añade que Azaña tardará muchos años en volver a empuñar las riendas del Poder, porque es un verdadero republicano, y los verdaderos republicanos, son perseguidos actualmente.

Dice que el fascismo no prosperará en España, gracias a la actuación de los socialistas. Hay que hacer el frente único proletario y organizar las milicias de las Juventudes Socialistas armadas para hacer la revolución.

Se refiere a la inclusión en la amnistía de las expropiaciones sin indemnizaciones a los sublevados el 10 de agosto y afirma que eso se ha debido a presiones del señor Alcalá Zamora, que nunca ha sido republicano, sino amigo de Alfonso XIII.

Alude a la acusación hecha a los socialistas de que en la sublevación de diciembre del año 30, se quedaron en sus casas, y lo niega rotundamente, afirmando, por el contrario, que quien no estuvo en su puesto fué Lerroux y con él todo el partido radical.

Termina haciendo un llamamiento a todas las organizaciones obreras, tanto comunista, como anarquista, para que formando el frente único con el partido socialista, inicien una decisiva acción para alcanzar el Poder por la fuerza.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro tiene noticias satisfactorias de Zaragoza y Valencia. -- Ha adoptado medidas para garantizar los actos que se celebrarán mañana domingo en El Escorial

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir en la madrugada a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Tengo noticias satisfactorias de Zaragoza y Valencia, parece que aquí hay aquí nuevas bases de arreglo para el conicto de la Hidroeléctrica.

En algunas poblaciones, como Orense y Bilbao, se han intentado la huelga como protesta por la autorización del Gobierno para los actos de Acción Popular.

Han fracasado los movimientos no sin algunos incidentes, de los que ya tendrán noticias los periódicos. También sabrán de los sucesos ocurridos en Madrid. Son muy lamentables pero es preciso que todos tengamos en estos momentos la mayor seernidad. El Gobierno no la pierde. He adoptado medidas para garantizar los actos de El Escorial. Los ciudadanos que en ello participen, tiene derecho a la asistencia del poder público. Se ha acudido para impedir la celebración de estos actos, se apela a la coacción, a la amenaza y al crimen, ante lo que no podemos inclinarnos sin hacer coacción al más elemetal de los deberes. Se han practicado numerosas detenciones y en las medidas de prevención y de defensa no he de regatear los procedimientos que la ley pone en nuestras manos.

Impresiones de la jornada de Bolsa

El cierre de la semana se verifica en mucho mejores condiciones que la jornada anterior. Parece como si el mercado se hubiera remozado con buenas impresiones.

En lo político, la aprobación de la amnistía. Siempre se ha considerado este tema, como uno de los asuntos claves de la situación bursatil, por ello no está de más atribuir a esta definitiva aprobación de la amnistía, la mejora que se advierte en la Bolsa.

Decimos que el mercado aparece remozado, pero no por completo, continua la excepción de los valores ferroviarios que si bien aparecen con alguna plus valía, no hay en este corro tensión.

El nerviosismo pesa sobre petrolitos con las noticias que llegan a la Bolsa sobre el dividendo. Y sobre el Foot Ball también.

En fondos públicos hay ganancias otra vez hasta de medio entero, aunque las posiciones del alza no son idénticas en todas las clases, pero por lo general, queda dinero y las posiciones son de firmeza.

El negocio de todos modos, no es muy cuantioso.

En el corro bancario, no hay más que Río de Plata, que avanza dos enteros. El resto sin variación.

Para valores ferroviarios, apenas hay actividad.

:Conflictos sociales:

LA SITUACION EN BILBAO, ZARAGOZA Y VALENCIA. - EN BILBAO, LA HUELGA GENERAL DECLARADA POR LOS ANTIFASCISTAS HA QUEDADO EN CONATO

Bilbao.—La huelga general declarada por los antifascistas, ha quedado en conato. El Altos Hornos y Astilleros, se ha trabajado con toda normalidad. En las Arenas unos exaltados pretendieron y no consiguieron detenerlo más de diez minutos. Igual sucedió con otro tern en Portugalete, En el comercio no se ha notado apenas el movimiento huelguístico, pues se abrió durante todo el día. En el Campo Valentín, varios extremistas intentaron impedir la salida de autobuses, pero acudió la fuerza, que disparó al aire disolviendo a los perturbadores.

En Sestao fueron apedreados tres tranvías, pero las fuerzas de Asalto impusieron la normalidad. También hubo intento de paralizar el trasbordo de las Arenas, pero no se consiguió más que unos minutos.

En Lejona, unos huelguistas hirieron de pronóstico reservado con una navaja al obrero Feliciano Escudero, que se negó a sumarse al movimiento.

A última hora de la tarde, en la capital fueron rotas las lunas de varios escaparates. En San Francisco hubo pedreas contra tiendas y acudieron los guardias que después de disparar al aire, efectuaron más de treinta detenciones.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA SE MUESTRA OPTIMISTA

Zaragoza.—La tarde transcurrió sin que se registraran nuevos incidentes. Muchos comercios abrieron ya sus escaparates, con lo que se dió mayor sensación de normalidad.

A las ocho de la noche cayó una lluvia copiosa, lo que obligó a recogerse en los soportales del Paseo de la Independencia. En este momento fué rota la luna de un escaparate de tejidos.

Algunos vehículos hoy ya fueron sin guardias ni custodia alguna. Los cafés que han abierto hoy no han sido servidos por camareros, pero éstos es casi seguro que se reintegren al trabajo mañana.

La Asociación Cooperativa de Ganaderos, en vista de que casi todos los cafés permanecieron cerrados, repartió gratuitamente la leche.

El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les expresó su optimista impresión y les dijo que mañana seguramente se reintegrarán muchos al trabajo.

LOS PERIODICOS DE VALENCIA OFRECEN SU APOYO AL GOBERNADOR. - - ESTA AUTORIDAD CREE EN UNA PRONTA SOLUCION DEL CONFLICTO

Valencia.—El Gobernador civil, convocó a una reunión a los directores de los periódicos locales exponiéndoles la situación del conflicto y la disposición en que se encontraba la autoridad. Los directores le ofrecieron todo su apoyo. Durante la mañana hubo gran animación en el Gobierno civil que parecía ser precusora de hechos importantes.

En efecto, poco después, se supo que los obreros habían presentado unas nuevas bases. A las seis el Gobernador dió una impresión optimista acerca de la solución del conflicto. Después de recibir las propuestas obreras celebró varias conferencias de unos y otros. Ahora todo, está pendiente de la empresa de la Hidroeléctrica que se reunirá mañana a las nueve en Madrid. Agregó que la policía había detenido a cinco comunistas ocupándoseles importantes documentos. Desmintió después que hayan sido apaleados lo sobreros detenidos. La táctica seguida es por el contrario bien distinta, pues en cuanto se posesionó del cargo levantó libertó a los detenidos. Si los obreros pretenden hacerse dueños de la situación eso es otra cosa. Terminó diciendo que el Gobernador nunca se inclinará a favor de nadie pues aspira a que todos cedan en sus diferencias para llegar cuanto antes a una solución.

PIDIENDO LA PRONTA DISCUSION DE LOS PROYECTOS ECONOMICOS Y PARO OBRERO

Madrid.—El diputado señor Mangrane ha dirigido al Presidente del Congreso una carta en la que exhorta a que desde el comienzo de la próxima semana sean puestos a discusión los proyectos económicos y los que afecten a lparo obrero.

FRENTE AL ASILO DE INCURABLES EXPLOTA UNA BOMBA

Madrid.—Esta madrugada hizo explosión una bomba que había sido colocada en la calle de Atocha, frente al Asilo de Incurables.

Una pareja de Seguridad detuvo en las inmediaciones a Castor de las Heras, de 20 años, empleado en unos almacenes, a quien se le ocupó una pistola con nueve cápsulas; a Fernando Javierna, de 23, panadero, que llevaba en un envoltorio una bomba cilíndrica de doce centímetros de diámetro, y a Julián Martínez, metalúrgico.

Se cree que este último fué el autor de la colocación de la bomba. Los tres detenidos pertenecen al frente antifascista.

REVISION DE UNA CAUSA

Madrid.—El señor Landaburu diputado vasco ha manifestado que en virtud de la amnistía y a consecuencia de una enmienda de la que es autor el señor Horn, se ha conseguido la revisión de la causa Idiaquez que fué condenado por la Audiencia de San Sebastián.

Varias noticias políticas

GIL ROBLES SE QUEJA AL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LAS ACTUACIONES DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—El Sr. Gil Robles conversó en los pasillos con el ministro de Agricultura, acerca de la aplicación de la ley de Reforma Agraria. El Jefe de la "Ceda", se quejaba de que el Instituto de la Reforma Agraria seguía incautándose de fincas sin indemnización, como acaba de hacer con una del conde de la Mora, cuando es compromiso del Gobierno de que todo esto quede pendiente de la reforma Agraria. El ministro le dijo que el instituto es una entidad autónoma y que él es e lúltimo que se entera de lo que hace aquél.

NO SE PERMITE A LOS DIPUTADOS TRADICIONALISTAS HABLAR EN LA CAMARA SOBRE LOS INCIDENTES DE AYER EN EL SALON DE SESIONES

Madrid.—La minoría tradicionalista facilitó la siguiente nota:

"Los diputados señores Comin Zamanillo, Mirando, Arellano, Ramírez, y Martínez de Morentin, han rogado al Presidente de la Cámara que concediera la palabra a uno de ellos para hacer constar su más enérgica protesta por los vergonzosos sucesos acaecidos en la sesión de hoy en los que ha resultado ligeramente lesionado el jefe de la minoría tradicionalista, señor Conde de Rodezno.

La Presidencia se ha negado rotundamente a ello a pesar de haberle significado que no se trataba sino de que constarse la protesta de la minoría.

En vista de que en el Parlamento no se les ha dejado hablar, hacen pública esta manifestación para que quede a salvo el decoro de nuestra minoría."

El señor Comin dijo a los periodistas que el Presidente de la Cámara les había anunciado que el martes pensaba reunir a los jefes de minorías para tratar precisamente de este asunto.

PRIETO DECLARA SER EL QUIEN ARROJO EL VASO Y LA BANDEJA CONTRA EL CONDE DE RODEZNO

Madrid.—Después del incidente originado en el salón de sesiones, salió el conde de Rodezno acompañado de un médico y directamente subieron al botiquín del Congreso para curar al primero de una lesión en la mano izquierda que se produjo al detener un vaso que sobre él se había lanzado.

Al terminar la primera votación nominal, los diputados salieron a los pasillos y formando grupos comentaron el incidente.

En uno de estos corrillos decía el señor Prieto que había sido él, que además del vaso había arrojado la bandeja, porque no tenía otra cosa a mano.

Otros diputados comentaban que aunque se habían cruzado de un lado a otro los vasos, no habían sido éstos, como parecía, pues lo que ocurría es que al ser lanzados aquellos a determinado sitio, los diputados de este lado, al recogerlos, los arrojaban a sitio diferente y con ello se había dado la sensación de que los vasos habían sido en número crecido.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Anselmo. Profesó la regla de San Benito en el Monasterio de Bec en Normandía. Por su profunda sabiduría se le debe contar por uno de los más ilustres defensores de la Iglsia. Elevado contra su voluntad a la silla de Cantorbery, defendió contra los griegos la verdad católica sobre el Espíritu Santo. Descansó en la paz del Señor en el año 1.109.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.)—Santos Sotero y Cayo Pontífices y Mártires.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Parroquia de San José.-(Extramuros).

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno tercero "Beato Diego José de Cádiz" y "San Miguel Arcangel", celebrará su Vigilia ordinaria en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don José Aguado Portillo, Adorador Veterano Constante.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde. Exposición de Su Divina Magestad. Santo Rosario, Reserva, y Salve Popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, "Tota pulchra", y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-A las seis de la tarde.

En honor de San José

Parroquia de San José (Extramuros.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Tríduo en honor del titular; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen

Iglesia-Convento del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

En honor de San José

Parroquia de San José (Extramuros).—A las ocho, Misa de Comunión general y a las diez y media, función solemne con sermón por el Reverendo Padre Fray Marcelino Lázaro Bayo, O. F. M.

Asociación de Santa Rita

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelia por el señor Cura y a las 12 con explicación catequística.

Parrcquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial y a las diez la de los niños del Catecismo y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la Parroquial con explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7. 8, 8'30, 9 10, y 11.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7.30, 8'30. y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10. y a las 11,30.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30. 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30. 8 30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

De pensionistas de la Trasatlántica

Relación de jubilados de la Compañía Trasatlántica que han de presentarse en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto sita en Ramón Ventín, 18, 1.°, mañana 21 de Abril de las 14 horas a las 18.

Pedro Martínez Ramos, José Miranda Barreiro, Manuel Medina Barredo, Francisco Moreno Cuervo, Juan Montesinos Mellado, Manuel Montero Castillo, Ana Martínez Zans, Cristóbal Mora Bueno, Joaquín Muñoz Pujol, Ricardo Moreno Gómez, José Moret Sánchez, Francisco Montero Hertell, Fernando Mayo Fernando, Luis Martínez García, Manuel Muñoz Díaz, Antonio Mompell Gómez, Luis Macías Rodríguez, Francisco Moreno Ruiz, José Moreno Catalán, Domingo Macías Rodríguez, Enrique Narra Morallo, José Naranjo Díaz, Manuel Núñez López, Rafael Núñez Domina, Francisco Ortega Rodríguez, José Ortega Arana, Francisco Ortas Medina, Antonio Orosco Lave, Benito Pérez Torruella, Andrés Pedreño Sánchez, José Portillo Guerro, Manuel Piñero Gente, Antonio Pellicot García, Manuel Pinzón Manzanete, Salvador Parrado Andaluz, Luis Pérez Torres, Carmen Pérez Martínez, José Pérez Ruiz, José Priego Neira, Juan Pellón Herrera, Vicente Pérez Gomea, José de la Puente Ruiz, Emilio Ponce de Belincho, José Pérez Pérez, Ramón Par de la Peña, José Quesada Castro, José M. Reyes de Agabo, Francisco Rodríguez Muñoz. Eduardo Rivero Vidal. Manuel Ramírez Oliva, José Romero Domínguez, Manuel Reina Huertas, Andrés Represa Chafino, Juan Ramírez Guerrero, Manuel Rosendo Forzo, Bernardo Ramos María, Manuel Ruiz García, Francisco Requejo González, Francisco Rosendo García, José Rodríguez Guijarro y Manuel Ramos Bazalo.

Cádiz, 20 abril 1934.—El Habilitado José Coello. V.° B.°, El Delegado Marítimo, Manuel Varela Vázquez.

Del Diputado Sr. Carranza recibimos el siguiente telefonema:

Ministro Marina presentado hoy proyecto Ley para concepción resto dinero, pensionistas, Trasatlántica, pasando ahora Comisión presupuesto. Díceme Viguri despacharanlo mañana Carranza."

Gobierno Civil

LA CRISIS OBRERA

El Sr. Silván dijo a los periodistas al recibirlos al mediodía de ayer que carecía de otras noticias fuera de que había hablado telefónicamente con el ex Subsecretario de Marina don Julio Varela, que le comunicó haberse entrevistado con el Presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde, quien le prometió informar co nla mayor urgencia en el expediente relativo a las obras del Dique Seco de Cádiz.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

Cuando después de un mal día para nuestro puerto, abandonamos los muelles, lo hacemos con la esperanza de que el siguiente sea mejor, pero raro es el día en que nuestros deseos se convierten en realidad. Tan solo la llegada de varios correos en el mismo día es motivo para prestar un poco más de naimación a la jornada marítima; pero como esto no sucede diariamente, de aquí que por lo general el siguiente sea peor o igual que el anterior.

Esto sucedió con el de ayer en el que la falta de vapores prestó una desoladora desanimación a los muelles. Las líneas de atraque casi desiertas, viéndose tan solo en el muelle número uno, al Trasmediterráneo "Legazpi" que con cargamento y pasaje llegó de Barcelona para salir por la noche con destino a Canarias y Fernando Poó y en el muelle número dos al también vapor de la misma Compañía "Isla de Menorca" que así mismo saldría por la noche para Larache.

En el muelle de Puntales un solo vapor, de Ibarra "El Cabo Esportel" y en bahía los buques-tanques de la CAMPSA "Campeche".

En el muelle número dos también se encontraba el "Mary Anm" que zarpó con destino a Rota, conduciendo corcho.

Respecto a veleros, varios abandonaron nuestro puerto y fuern: Pailebt "Consuelo María" con cargamento de sal para Vinaro; "Pilar", pailebot, también con carga de sal para Cristina y el "Federico" en lastre para Lepe.

La jornada obrera disminuyó un poco también, trabajando tan solo ciento cincuenta hombres. Y nada más sucedió ayer en los muelles y como la esperanza es lo último que se pierde. esperemos a hoy a ver si algún día nuestros deseos se ven cumplidos.

Porqué no vienen buques turistas a nuestro puerto:

Hemos tenido ocasión de escuchar una conversación en la que se hablaba de este tema. Los que así lo hacían eran personas autorizadas en esta materia y por ello nos atrevemos a reproducir el jui?cio que sobre este asunto exponían.

Hasta hace poco tiempo los viajes turísticos eran organizados por Empresas o Compañías constituídas a tal fin que fletaban por su cuenta cualquier vapor. Ahora, debido en gran parte a la enorme crisis porque se atraviesa, estas Empresas o Compañías se han desentendido en su mayoría de estos asuntos y los cruceros de placer son organizados por las Compañías Armadoras.

Estas, buscando la economía, procuran enviar sus buques a aquellos puertos en que pueden obtener mayores ventajas, aunque por ello el viaje pierda algún pequeño atractivo.

Uno de los pricipales inconvenientes con que tropiezan en nuestro puerto, es el elavdo precio de los practicajes y por ello los buques van a Málaga donde estas operaciones son relativamente más económicas, según decían.

La única solución posible para fomentar un algo más el turismo en nuestro puerto, sería llegar a una reducción de esas tarifas de practicajes, pero parece que los Prácticos, organizados independientemente, imponen unas tarifas iguales para todos los buques, cuyas tarifas no pueden ser modificadas.

No obstante esto, parece ser que en un puerto de las Islas Baleares los organismos de la población pensaban realizar una acción conjunta para que esas tarifas fuesen rebajadas en un tanto por ciento. Aquí en Cádiz podría hacerse lo mismo, ya que si los Prácticos tenían menos ingresos por buque, esta aparente pérdida sería compensada por la mayor cantidad de ellos que afluirían a nuestro puerto. pudiendo liquidar quizá con superavit en relación con otros años.

¿Porqué no podría hacerse aquí lo mismo que en esa población de Baleares, uniéndose todos los organismos de la población para lograr esa rebaja? El aumento del turismo en asunto de vital interés para nuestro puerto que padece una vida lánguida que no tiende a mejorar, sino a empeorar.

Si se lograse traer mayores contingentes turísticos, nuestro puerto habría dado un formidable paso adelante, proporcionando al mismo tiempo una importante fuente de riqueza a la población.

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : :

El Delegado Marítimo señor Varela, recibió ayer las visitas de don Emilio Huart, consignatario de buques y del capitán del buque tanque da la CAMPSA "Campeche".

Intereses gaditanos

Ayer se cursaron los siguientes telefonemas:

"Presidente Consejo Ministros. Ministro Obras Públicas.

Madrid.

Cámara Propiedad Urbana Cádiz ruega V. E. ordene se active expediente obra aprobada Dique Seco para remediar alarmante situación estos obreros parados.

Salúdale respetuosamente Presidente,

Escandón."

Dos direcciones:

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

Madrid.

Suplicamos Vuecencia encarecidamente se interese activación expediente obra Dique Seco a fin mejorar situación angustiosa insostenible personal obrero.

Salúdale respetuosamente, Manuel Freire, Presidente Asociación Patronal Comercio, Industria Navegación."

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

Acción Ciudadana de Cádiz, recibe Comisión de obreros parados exponiendo situación angustiosa en que se encuentran para que intercedamos ante V. E. procure por todos los medios remedie en parte concediendo autorización se active expediente obra aprobada Dique Seco.

Presidente, Martínez de Pinillos."

"Ministro Obras Públicas.

Madrid.

Ruego a V. E. interponga toda su valiosa autoridad para que se active obras aprobadas del Dique Seco de esta capital que remediaría gran parte crisis trabajo atraviesa esta población reiterada hoy ante esta Alcaldía por numerosa comisión obreros parados encontrándose angustiosa situación.

Salúdale respetuosamente,

Alcalde, Manuel de la Pinta."

"Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

Me visita comisión obreros parados exponiendo situación angustiosa se encuentran rogándome interese V. E. procure por todos los medios de que esa presidencia dispone conceda autorización para que se active expediente obra aprobada del Dique Seco de esta capital que remediaría gran parte crisis trabajo.

Salúdale respetuosamente,

Alcalde, Manuel de la Pinta."

EN FAVOR DE LOS OBREROS DEL DIQUE SECO

En la mañana de ayer estuvieron visitando el Centro Radical unos obreros parados del Dique Seco, rogando la pronta tramitación del expediente de dichas obras, no obstante venir gestionando tal extremo el Presidente del Comité provincial del partido, don Julio Varela, en su estancia en Madrid.

Fué cursado el siguiente telefonema:

"Presidente Consejo Ministros. Ministro Obras Públicas.

Dos direcciones

Comité Radical recibe comisión obreros Dique Seco exponiendo situación angustiosa se encuentran rogando intercedamos ante V. E. procure los medios activar expediente obras aprobadas.

Morales, Presidente. Marenco, Secretario."

Dos direcciones:

"Presidente Consejo Ministros y Ministro Obras Públicas.

Madrid.

Asociación de funcionarios de servicios municipalizados ante situación angustiosa nuestros hermanos parados elevan súplica a V. E. procure por todos los medios remediar en parte trágica situación concediendo autorización se active expediente obras aprobadas Dique Seco.

Presidente, Rosales."

"Don Santiago Alba, Presidente Congreso.

Madrid.

Hallándose expediente Dique Seco Consejo Estado rogámosle en nombre 400 obreros parados dos años interceda Ministro Obras Públicas pronta firma aliviando agudísima crisis. Conteste a Teniente Alberni, 2.

Respetuosamente salúdale Comisión, Cancelo, Cardin. Celdran."

"Presidente Consejo Ministro.

Madrid.

Cuatrocientos obreros parados dos años obras Dique Seco ruegan V. E. ordene Ministro Obras Públicas pronta firma proyecto continuación obras situación insostenible por momentos. Conteste Teniente Alberni, 2.

Respetuosamente salúdale, Comisión, Cancelo, Carden, Celdran."

"Don Ramón de Carranza.

Congreso Diputados.

Madrid.

Cuatrocientos obreros parados dos años obras Dique Seco ruegan ponga su valiosa influencia Ministro Obras Públicas para incluya ley urgencia 22 pasado o pronta firma proyecto pues necesidad apremia. Conteste a Teniente Alberni, 2. Respetuosamente salúdale Comisión: Cancelo, Cardin, Celdran."

"Don Julio Varela.

Hotel París.

Madrid.

En nombre 400 obreros parados dos años obras Dique Seco rogámosle interceda Ministro figure ley urgencia 22 pasado o pronta firma continuación obras. Conteste Teniente Alberni 2. Salúdale Comisión: Cancelo, Cardin, Celdran."

"Muñoz Martínez.

Hotel Florida.

Plaza del Callao.—Madrid.

Cuatrocientos obreros parados dos años obras Dique Seco esperan gestione de Ministro figure ley urgencia 22 pasado o pronta firma continuación obras. Conteste a Teniente Alberni 2. Salúdale Comisión: Cancelo, Cardin, Celdran."

"Ministro Obras Públicas.

Madrid.

Cuatrocientos obreros parados dos años obras Dique Seco esperan ansiosos pronta firma proyecto continuación obras pues miseria cada día mayor nuestros hogares. Respetuosamente salúdanle. Conteste Teniente Alberni 2. Comisión: Cancelo, Cardin, Celdran."

"Madrid.

(Dos direcciones).

Presidente Consejo Ministros.

Ministro Obras Públicas.

Recibimos Comisión obreros parados exponiéndonos angustiosa situación que sufren que remediaríase al resolverse expediente obra Dique Seco que rogamos a V. E. ordene se ultime.

Enrique Farfan, Presidente Asociación Empleados Municipales."

"Madrid.

(Dos direcciones).

Presidente Consejo Ministros.

Ministro Obras Públicas.

(Madrugada).

Me visita una comisión de obreros parados, exponiéndome la situación angustiosa en que se encuentran y rogándome telegrafíe a V. E. para que procure remediar, o aliviar esa situación por medio de obras, entre otras las del Dique Seco, activándose el expediente correspondiente. Considero muy atendible este ruego, que hago mío y transmito a V. E., confiando lo atenderá. Salúdale respetuosamente Jesús Rodríguez, Presidente accidental Cámara Comercio."

DELEGACION DE HACIENDA

Una comisión de obreros parados del Dique Seco visitó ayer mañana al Delegado de Hacienda en esta provincia para pedirle que apoyara sus deseos de que sea rápidamente tramitado el expediente de concesión de crédito para continuar las obras que se han suspendido.

El señor Granja prometió a los comisionados lo único que le era factible hacer: esto es, telegrafiar al Ministro de Hacienda trasladándole los deseos de sus visitantes.

De conformidad con esta promesa el señor Granja dirigió el oportuno telegrama a su jefe el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Del «Méndez Núñez»

Recibimos el siguiente telefonema:

"Ministro aprobado presupuesto "Méndez Núñez" para comenzar obras Matagorda. Carranza".

Estafadores detenidos

Hace varios días se cometió una estafa en el establecimiento de comestibles denominado "La Italiana", sito en la calle Columela y Rosario, propiedad de don Remigio Gómez. El hecho se realizó de la siguiente forma:

Se presentó un individuo diciendo ser cosario de Barbate y a nombre del cliente de la casa don Patricio Castro, habitante en dicha aldea, solicitó artículos por valor de doscientas cincuenta pesetas aproximadamente.

Los dependientes no tuvieron inconveniente en hacerle entrega de cuanto solicitaba, teniendo en cuenta que era muy frecuente que dichos señores realizase esos pedidos.

Cuando el dueño del establecimiento envió a don Patricio Castro las facturas correspondientes las devolvió diciendo que él no había hecho pedido.

Se presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Policía. Los agentes de la autoridad realizaron las investigaciones precisas, interviniendo en el asunto el cabo de la Guardia Municipal Sr. Guerrero que consiguió la detención de tres individuos y del "perista".

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría de Policía y resultaron ser Manuel Cabeza Caro, de 27 años (a) "El Batata Chico" con domicilio en la calle Gravina número 2; su hermano Antonio, de 36 años (a) "El Batata Grande" que vive en Mesón número 6, y Miguel Arguera Varo, de 33 años que habita en Salazar 10.

Dicho individuo se confesaron autores del hecho, manifestando que se habían puesto de acuerdo los tres, para efectuarlo. "El Batata Chico" fué el que se presentó en el establecimiento para hacer el pedido. Agregaron que los artículos los habían vendido a Bernardo Fernández Diego, de 28 años que vive en Sagasta 112, en corta cantidad. Este individuo también fué detenido.

Así mismo se confesaron atuores de una estafa al industrial carbonero don Ramón Jones Septiem que vive y tiene su establecimiento en la calle Amaya número 2, ascendiendo el importe de la estafa a la cantidad de cincuenta pesetas, habiéndola realizado por el mismo procedimiento que la del establecimiento "La Italiana".

SECCION MARITIMA

El ministro de Industria y Comercio habla con los periodistas

Y les entrega una copia del anteproyecto creando el Consejo de la Economía Nacional

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, ha entregado hoy una copia del anteproyecto de ley por el cual se crea el Consejo de la Economía Nacional, cuyo extracto es conocido. Dijo el señor Samper que piensa llevarlo al Consejo del martes, con el fin de presentarlo a las Cortes tan pronto como sea posible, y que posiblemente en la misma reunión ministerial se estudiará la cuestión del precio de los periódicos.

Celebra su reunión reglamentaria el Consejo directivo de la Confederación Española Patronal Agrícola

Se ha estudiado asimismo, el problema cerealista

Madrid.—Ha celebrado su reglamentaria reunión trimestral el Consejo directivo de la Confederación Española Patronal Agrícola, asistiendo los vocales por Navarra, Murcia, Valladolid, Ciudad Real, Palencia. Madrid, Guadalajara y Jerez.

El Consejo de la C. E. P. A. estudió las incidencias que plantea la reorganización de las cámaras agrícolas, pues entiende debe modificarse el decreto reorganizador, dándoles una representación más genuina.

También se estudió el problema cerealista en el sentido de recabar medios, con el objeto de que el labrador tenga numerario con el que se evite tener que malvender el trigo en el momento de la recolección. Ante la campaña que se hace con vistas a nuevas importaciones de trigo, la entidad entiende que éstas son innecesarias, puesto que hay trigo todavía en España, y si en alguna provincia falta, debe llevarse de otra antes que traerlo del Extranjero.

La sesión de Cortes

Anoche quedó definitivamente aprobado el proyecto de amnistía por 269 votos contra 1

En el curso de este debate surjen incidentes y escándalos y hasta el conde de Rodezno resulta herido por un vaso que no se sabe quién lo arrojó

Como final de esta discusión se registra la agresión al Dr. Albiñana

Gran animación en la Cámara

Madrid.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul el ministro de Marina. Mucha animación en las tribunas, regular en los escaños.

Aprobada el acta se pasa al

Orden del día

Se aprueba un proyecto de la comosión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Castellón de la Plana los terrenos ganados al mar.

Se aprueban definitivamente varias leyes de concesiones de créditos, a saber: 97.550 pesetas a Instrucción pública; 100.000 pesetas a la Presidencia del Consejo; pesetas 313.917'33 al ministerio de la Gobernación. De ellos dimos cuenta en sesiones anteriores.

Se aprueba también el referido a la concesión de plaza en la Escuela Naval a los nietos del condestable don Mateo Durán.

El proyecto de amnistía

El secretario señor TABOADA da lectura al dictamen definitivo de la ley de Amnistía, tal como queda redactado. (Va en otro lugar de este número). (Entran los ministros de Justicia y Hacienda).

El señor MARTINEZ MOYA (presidente de la Comisión (declara que la redacción se ha hecho con absoluta unanimidad, recogiendo todas las propuestas aceptadas e introduciendo las modificaciones que antes hacían las comisiones de Corrección de estilo. Se ha cuidado de adaptar los artículos del Código Penal de la Marina de guerra a los del Código de Justicia militar.

El señor JIMENEZ ASUA (socialistas) consume un primer turno en contra. Afirma que esta ley ha cambiado completamente el concepto típico y jurídico de la amnistía. A vuelta de enmiendas y votos ha venido a parar a lo que el señor Serrano Jover, desde un principio, pidió a la Comisión: restauración de la situación antigua, análoga desde un punto de vista técnico.

Lee varios apartados de la ley y considera que no son propios de una amnistía. (Entran los ministros de Trabajo, Comunicaciones, Agricultura y Gobernació).

Se refiere especialmente a la amnistía de las expropiaciones de los sublevados de agosto y recrimina por ella al partido radical.

Ya que hay un sólo artículo en el dictamen, la minoría socialista votará en contra.

El señor BILBAO (tradicionalista) consume seguidamente un turno en pro. Declara que esta amnistía es un gran servicio a la sociedad entera, para su pacificación y el bienestar común.

Si se acepta el principio democrático, el pueblo manifestó claramente su deseo de amnistía votando a todas las derechas y a los radicales.

Se declara conforme con el señor Jiménez Asúa en algunos puntos. La amnistía tiene que ser total para ser amnistía. Es una medida de alta política y lleva aneja el olvido del delito y el perdón de la pena.

Digo todo esto, refiriéndome al apartado E), referido a los delitos militares. No puedo comprender que con respecto a éllos mantengan las penas accesorias y les neguéis el derecho a ostentar sus condecoraciones gloriosas y vestir el uniforme que honraron en muchas batallas.

Hace un alto elogio del general Sanjurjo. (Aplausos en los diputados monárquicos).

Habla después en nombre de Renovación Española el señor PEMAN: Este proyecto debió aprobarse en las primeras sesiones de estas Cortes. Sale ahora con algunas manchas, que no es extraño que queden. Es que esta amnistía, por amplia que fuese, sería difícil que atenuase toda la injusticia del bienio pasado.

Se duele de que se imponga a los militares amnistiados la pena de separación de sus cargos. No se ha guardado tmpoco la escala legal en los haberes sin retiro alguno a los tenientes y capitanes subordinados, mientras cobran su sueldo casi entero sus jefes los coroneles. (Entra el jefe del Gobierno).

Reconoce que algo se ha violentado el concepto de la amnistía, pero dice que ello ha sido impuesto por el texto constitucional. Se ha tenido que extremar la prudencia. Bien está que los amnistiados no recobren sus mandos, pero se les debió permitir estar en las situaciones de disponibles o B), creada esta última por el señor Azaña.

Sigue diciendo que solicitarán del Gobierno constantemente las leyes complementarias que hagan falta, para reparar las muchas arbitrariedades que aún quedan fuera.

Termina diciendo que el bienio del Gobierno Azaña no era un régimen legal de discusión libre.

El señor PRIETO: Todavía no llegaba al bienio.

(Sin que desde la tribuna de la Prensa pueda precisarse el motivo, se promueve un regular escándalo entre el orador y varios diputados socialistas.)

El señor PEMAN hace después una brillantísima exposición de las malas costumbres políticas del viejo régimen, que habían originado la disconformidad de las derechas y de las izquierdas. Toda la masa media española votó el 14 de abril contra la mala política.

El movimiento del 14 de abril fué escamoteado. Los clientes políticos se fueron acomodando con pedazos de España y con jirones de la economía nacional. (Grandes aplausos).

El general Sanjurjo, español,, popular representante típico de esa clase media, no se rebeló contra el 14 de abril, se levantó el 10 de agosto y por eso las elecciones votaron por él, como representante de la clase media española.

Recuerda cómo el señor Salazar Alonso ha sido aplaudido en Sevilla por la misma razón.

Un CONSERVADOR: Sí; pero no es la Monarquía.

El señor PRIETO: Piense su señoría que a lo mejor el señor Salazar Alonso es masón.

El señor PEMAN termina su discurso, siendo muy aplaudido.

El señor GONZALEZ LOPEZ (Izquierda republicana) consume un turno en contra. Cree que esta amnistía no es un favor a los vencidos, sino una muestra del poder de las derechas vencedoras. En estas condiciones hay en la ley un espíritu de revancha. Claro es que el proyecto ha sido mejorado por la Comisión, la Cámara y el nuevo ministro de Justicia.

Cree que hay parcialidad, uorque no se han incluído los delitos religiosos y porque no se ha levantado el tope para los delitos de sedición y rebelión. Protesta de que indirectamente se haya derogado la ley de las Constituyentes que castigaba el 10 de agosto.

El señor PRIETO consume otro turno explicando el voto contrario de la minoría socialista.

Recuerda las palabras que pronunció en el debate de totalidad. Indignación y dolor invaden su espíritu a un tiempo. La ley es fruto de un debilidad del Gobierno al presentar un proyecto. Hay en ella un riesgo para el régimen republicano. En la continua dejación de su deberes por parte del Gobierno se ha acentuado la iniquidad del proyecto. En sus años de parlamentario no ha visto nada tan inicuo. (Grandes rumores).

Al llamar inicuo a esto no me refiero al grado de perdón para los enemigos del régimen del 10 de agosto.

Varios DIPUTADOS: Contra vosotros.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): ¿Por qué no? ¡Qué hipócritas sois.

Ya he aclarado yo—continúa el señor Prieto—que el hecho de sublevarse en armas es siempre un ataque contra el régimen.

Un TRADICIONALISTA: ¡Viva la revolución del 15 de diciembre!

(Ligero escándalo. Los socialistas recuerdan la Dictadura y el señor FUENTES PILA dice: Hablaremos de élla todo lo que ustedes quieran).

El señor MENENDEZ (socialista): La amnistía es pagaré que pagan esos señores a sus señorías.

Sigue el señor PRIETO: Esta amnistía, ya lo sabíamos todos no había de ser agradecida por nadie. Es lo corriente en política. Pero aquí hay engreimiento de estos señores, que tienen la amnistía en el bolsillo. (Aplausos socialistas). Habéis oído, señores radicales, cómo se ha glorificado aquí a los sublevados del 10 de agosto, y por la voz del señor Pemán se ha dicho que esa fecha equivalió a la del 12 de abril.

Quienes recordamos la instauración del régimen, tenemos que sentir eso como trallazos que nos cruzan el rostro. (Aplausos y protestas).

Como el señor FUENTES PILA interrumpe a menudo, el PRESIDENTE dice: Orden. Un elemental instinto político aconsejaría el silencio a su minoría. (Rumores de aprobación y protestas de los monárquicos).

El señor PRIETO protesta de que ya amnistía tenga dos fechas. La del 3 de diciembre y la del 14 de abril. No se ha dado pruebas de grandeza de alma por parte de los beneficiarios de esta Ley.

Sr. Presidente del Consejo: su cargo le ha obligado a una frecuente ausencia de la Cámara, por lo que desconoce seguramente episidios interesantes de este debate que han acentuado la iniquidad. Ya se había incluído la evasión de capitales, pero ayer se han derogado leyes de las Cortes Constituyentes y se han dejado sin amnistiar los delitos contra el Culto. Esto no lo hizo ningún Gobierno de la monarquía presididos por católicos indudables. ¿Honra esto a la República? Ayer se interceptaron también las amnistías de los delitos de daños e incendios, de atentados contra las comunicaciones, Se ha incluído el delito de desobediencia militar tremendamente específico, el abandono de destino y, con curiosa incongruencia, los delitos de irregularidades en ayuntamientos, diputaciones y confederaciones pendientes.

El señor LORENZO PARDO (radical): Después de dos intervenciones de los tribunales ordinarios. Dice que se han restablecido los derechos pasivos de los ministros de la Dictadura.

El señor AMADO (renovación): Y los cobrais vosotros gracias a un estatuto de la Dictadura.

El señor MENENDEZ: Aprobado por el Parlamento. (Alboroto.)

El señor PRIETO pasa a atacar al Gobierno y a los radicales que se siguen llamando republicanos, y ahora reconoce inmediatamente la legalidad de la Dictadura. Bien están que las derechas glorifiquen a los sublevados, pero el Gobierno no ha debido tener tanto empeño en darles satisfacción, desgarrando las leyes de la República. Hay otra infracción aún mayor. Una ley de 9 de marzo ordenó el Estado Mayor y dejó en la reserva a los generales que llevasen seis meses disponibles. Los generales vuelven ahora a sus puestos a pesar de su falta de adhesin al régimen. Volverán a sus puestos el general Millán Astray, el señor Mola, el señor Berenguer y otros muchos militares peligrosos.

Protesta el señor FUENTES PILA y el señor MENENDEZ insulta a los militares españoles, que por incapaces perdieron las colonias y fueron derrotados en Marruecos. (Buen escándalo.) Sigue diciendo a los radicales que esta ley es única y nefasta. (Constantes interrupciones.)

El señor PRIETO dice que si los que interrumpen quieren tumultos, habrá tumultos. A él no le asusta nadie, ni como diputado, ni como hombre. (Enorme escándalo.)

(No se perciben bien los diálogos parciales que se promueven, pero muchos diputados socialistas se lanzan contra los monárquicos. Un diputado, no se puede apreciar si fué el señor Prieto o el señor Comín, larga un vaso que va de un lado a otro, dando en la cabeza e hiriendo a algunos diputados. El señor conde de Rodezno tiene una herida en la mano. El señor Alonso y otros muchos diputados socialistas siguen entre un enorme escándalo, jamás registrado en las Cortes, atacando a los monárquicos. Hay bofetadas, patadas, puñetazos. El señor Albiñana, es retirado por varios compañeros. El tumulto se agiganta.)

El PRESIDENTE, al terminar, ruega moderación a todos para dar ejemplo de pacificación al país. A los jefes de minoría pide cooperación a su autoridad para mantener el orden que no tiene medios coactivos.

El señor PRIETO sigue hablando. Dice que no hay manera de evitar los excesos de la mayoría, y asegura que quiere hacer reflexiones serenas sobre el proyecto. Yo no he pronunciado nunca ni una sola palabra irrespetuosa. No quiero ahora promover querella sobre palabras que se me han dirigido. Lo ocurrido aquí es debido más que nada al sentimiento de represalia y venganza que lleva la amnistía. Su señoría la ha favorecido con su generosidad sin darse cuenta. En el "cok-tail" nos ha venido el señor Pemán que ha glorificado el 10 de agosto y ha usado un engreimiento injurioso para la República.

(Entra el conde de Rodezno con la mano vendada.)

Dice que no hay diferencia entre los dinamiteros y los jefes de los soldados de la Remonta y recuerda a este efecto que el Presidente de la República impuso condecoraciones a los defensores de la República. Entre otros condecoraciones, a un teniente de la Guardia Civil que impidió que se volara un puente del ferrocarril minutos antes de pasar el tren, por las fuerzas de Sanjurjo, en Lora del Río. (Grandes protestas continuadas.) Esto es lo mismo que tenemos en los que volaron el puente Puzol. Extremadamente injusto que se amnistíe a unos y no a otros. Nada importa que fueran generales más o menos invictos, había mucho que hablar de esa gloria militar.

Alejandro Lerroux, perdone que ahora no le dé tratamiento, si la clemencia debió darse para alguien, debió ser para los hijos del pueblo. (Continuados siseos de toda la Cámara. Los diputados es esfuerzan para no interrumpir.)

El PRESIDENTE advierte al señor Prieto que ha excedido ya el tiempo de su intervención.

El señor PRIETO se dirige al señor Pemán, y le dice: Yo todavía no soy masón, y le digo a su señoría que los masones eran una minoría mucho menos considerable que en este Gobierno. Quizá el señor Salazar Alonso, a quien su señoría alaba, sea masón. (Rumores.) Repite que esta amnistía no será pacificadora, y dice que hay miles de hombres fuera de la cárcel que, aunque están lejos de los socialistas, hoy les dan la mano y se reúnen todos con el ardimiento del alma proletaria. (Aplausos en los socialistas.)

El señor VENTOSA explica su voso de la Lliga. Han surgido incidentes, pero él se quiere producir sin pasión, con criterio objetivo. Somos enemigos en firme de las amnistías, sistema español de alternar el signo de las leyes y el perdón. Mejor es imponer penas muchos más leves y mantener el prestigio de la ley. Se declara incrédulo en cuanto al efecto pacificador de la amnistía. Lo ha demostrado el espectáculo de hoy. No es porque la ley va más o menos ampia, sino porque se traduce en glorificación de los delitos desde cada campo. Desde un principio nos opusimos a la amnistía, porque ésta era función del Gobierno. Vino el proyecto y de él hemos estado ausentes. En la tramitación creo que se han acentuado sus defectos. Tal como sale el proyecto, ni siquiera el respeto al pensamiento del Gobierno se ha tenido en cuenta. En el regateo de ayer, se extiende la amnistía hasta la fecha del 14 de abril. Esto es incongruente. El 3 de abril se presenta un proyecto contra el terrorismo y luego se amnistía esos delitos hasta el día 14. Anuncia que su minoría votará el proyecto a pesar de ser opuesto a él, a los efectos exclusivos de su aprobación. Pero el voto de la Lliga no significa conformidad. (Aplausos.)

El señor MARIAL explica el voto adverso de la Esquerra Catalana. Nadie le atiende.

El señor SERRANO JOVER (renovación española), declara que este proyecto no responde a los deseos de las derechas. Son los socialistas quienes tienen motivos para estar satisfechos. Han sido los votos de las izquierdas los que han sido con preferencia aceptados. Decir otra cosa es faltar a la verdad. Los socialistas no renunciarían por nada a lo que han logrado, a pesar de sus declaraciones. Justifica que se amnistíen las expropiaciones sin indemnizaciones. Condena ilegal que la Constitución no admite.

El señor MARTINEZ MOYA (presidente de la Comisión), advierte que las enmiendas referidas a las expropiaciones no han sido votadas por los republicanos.

El señor PRIETO: Pero si ese Gobierno votó esa ley de expropiaciones.

El ministro de JUSTICIA pide la palabra: Hubiera deseado un ambiente menos alterado. Se comprenderá que una ley que sea práctica y plástica no puede acomodarse a las reglas técnicas universitarias de la amnistía. Declara que la política impide que el olvido del 10 de agosto sea total. Estos hechos son un ataque a lo que es consustancial con la República, el no empleo de la violencia. La República quiere decir ley. Quienes estén descontentos con los hechos políticos que esperen a las elecciones. Que sepan todos, todos dominar sus pasiones, que esto también es la República.

Se celebra seguidamente la votación de la ley nominalmente. Los socialistas no se retiran, sino que votan en contra. Se obtiene 265 votos contra 45.

Aprobada la ley, se procede a la votación definitiva, por la cual los socialistas han solicitado el "quorum". De pronto, en mitad de la votación, sin que se puedan pensar las causas, se vé junto a la mesa de la Presidencia, que el señor Prieto tira al suelo y golpea al señor Albiñana. Fenomenal escándalo. Otros diputados intervienen, si bien el incidente se localiza inmediatamente. Los contendientes son separados y el señor Albiñana es llevado aparte por los señores Gil Robles y Toledo.

La votación sigue su curso, pero ya los diputados que habían acudido en avalancha de los pasillos forman grandes grupos de comentarios junto a las puertas.

Se obtienen 269 votos contra 1. Como los diputados son 455. la mitad más uno, son 229. Se ha obtenido el "quorum" con gran exceso.

Lee el ministro de HACIENDA un proyecto de ley.

Se toma en consideración una propuesta de ley del señor REBOLLAR sobre cesión al Ayuntamiento de Segovia del solar en donde se ha edificado la iglesia de San Agustín.

Otra del señor FINAT sobre extensión a los empleados de diputaciones, ayuntamientos y otras corporaciones de las disposiciones de la ley de 9 de julio de 1932.

Otra del señor ALONSO ZAPATA sobre aplicación a las viudas y huérfanos del Magisterio del artículo 17 del Estatuto de Clases Pasivas.

Otra del señor MOLERO sobre modificación de la incompatibilidad de los individuos de la magistratura.

Otra de los señores BARROS DE LIS, TUÑON DE LARA y ALVAREZ concediendo pensión, respectivamente, a los padres del Agente de Vigilancia muerto en acto de servicio, don Francisco Juarros, a doña Ramona Lobardero, viuda de don Nicolás Salmerón y a doña Eugenia Lozano Gilomo.

Continúa el debate sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor RIZ LECINA (socialista) pide en una enmienda que se exceptúen del aumento de tarifas los vinos, ninagres, alcoholes, etcétera.

En votación nominal es rechazada la enmienda.

El mismo diputado defiende otra enmienda en la que pide la exceción de los materiales de construcción. Hace algunas alusiones a los concursos para obras ferroviarias que provocan una leve respuesta del ministro de Obras Públicas.

El señor IRUJO rechaza la enmienda. Queda la votación para otro día y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

Con entusiasmo y concurrencia extraordinarios, empezó, ayer mañana el Congreso de la J. A. P.

Madrid.—Esta mañana ha comenzado con enorme entusiasmo y concurrencia inusitada el Congreso de los Juventudes de Acción Popular y de la CEDA. En el salón de sesiones se instaló la presidencia, rodeada de numerosas banderas y gallardetes.

Empieza el Congreso con el recuerdo de los mártires. Los congresistas que asisten y que ascienden a más de ochocientos, puestos en pie, responden las palabras: Presente y adelante. El presidente de la juventud señor Valiente, reza en alta voz un Padrenuestro que es contestado unánimemente.

Seguidamente se constituye la mesa. Preside el señor Valiente. El señor Oria, por la derecha regional valenciana, la señorita Carmen Topete por la juventud femenina de Madrid y la señorita Bohigas.

A continuación el señor Valiente pronuncia el discurso de salutación. Habla del espíritu juvenil de sacrificio que la J. A. P. quiere inyectar a la política española para abrir una nueva era. Canta encendidamente la unidad española que nace, espontaneamente en las regiones y a esto contribuye el amor de las regiones entre sí. Nosotros queremos el Estado, de modo que comprenda a las regiones. A nosotros la juventud nos corresponde señalar los ideales. Gil Robles es un hombre que Dios nos ha enviado. (Vivas a Gil Robles).

La J. A. P. se ha de señalar en política por su profundo espiritualismo y por su arraigado catolicismo. (Aplausos).

Empieza la discusión de las ponencias. La primera, espíritu español. Pensar en España. Morir por España, es desarrollada por don Manuel Alvárez, de Toledo, marqués de Navarres. Expone la necesidad de desarrollar una labor españolista en todas las regiones, principalmente en aquellas más inuenciadas en el espíritu separatista. Hay que oponer a Sabino Araña, Iñigo de Loyola.

Termina la discusión de esta ponencia en medio de grandes aplausos con la intervención del delegado gallego, Muñoz Aguilar.

Segunda ponencia: Disciplina Los jefes no se equivocan. El ponente señor Esparza expone las ventajas de la disciplina sólidamente cimentada. Los valencianos intervienen para decir, que a los jefes Dios los inspira y por tanto no se deben discutir. Todos los que intervienen son muy aplaudidos. El señor Bermudez Cañete: Fé, Arrojo, Voluntad. Espíritu joven en la política nueva. Se aclama esta ponencia y se acuerda enviar un saludo a su autor que se encuentra en Alemania. El diputado por Valladolid don Luciano de la Calzada, lee la ponencia cuarta: Derogación de la legislación sectaria y antiespañola. En la ponencia se recoge el espíritu antiparlamaentario de la juventud española y dice, que esta desconfianza en el Parlamento puede estar basada en que no se puede deshacer en el Parlamento la legislación sectaria.

Ponencia quinta: Familia cristiana. Es autor el señor Prieto Noriega. Afirmación de principios sobre el matrimonio y la familia. Se afirma la necesidad de que el Estado favorezca el ambiente moral y proteja a las familias numerosas. Por último se trata la ponencia municipalista obra del concejal señor Madariaga.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden circular de Gobernación dictando normas relativas a los ayuntamientos que adeudan haberes atrasados a sus funcionarios. Los interventores deberán expedir en el plazo de cinco días una certificación en la que consten las cantidades que adeuden a los funcionarios, debiendo remitirlas los alcaldes a los gobernadores y éstos al ministro.

—Orden de Hacienda señalanado el recargo de 138 enteros con 36 céntimos por ciento que han de satisfacer en la tercera decena del mes de abril las liquidaciones por débitos por derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

—Orden de Instrucción aprobando el reglamento que se inserta de la Mutualidad Universitaria para el auxilio mutuo entre los catedráticos numerarios de las universidades de España, en especial.

—Orden de Agricultura excluyendo de la relación de fincas incautadas por los sucesos de agosto a don Rafael Pérez de Vargas y Quero, por haberse comprobado que no tomó parte en dichos sucesos, y disponiendo que se le devuelvan dichas fincas, sitas en La Carolina y Andújar (Jaén).

—Orden (rectificada) de Trabajo y Previsión nombrando vicepresidente del Jurado Mixto de Minería de Oviedo a don Secundino Bernardo Fernández.

—Decreto de Justicia jubilando con el haber que por clasificación le corresponda, a don José María Rey Heredia, magistrado de Audiencia con el sueldo de 18.000 pesetas anuales, que sirve el cargo en la Territorial de Sevilla.

—Administración Central (Subsecretaria de Justicia): Anunciando a concurso de traslación la provisión de una vacante de médico forense vacante en el Juzgado de Primera Instancia de Instrucción de La Unión.

—Anunciando a concurso de traslación la provisión de una plaza de médico forense vacante en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pamplona.

—Anunciando a concurso de antigüedad la vacante de médico forense existente en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera.

Texto íntegro del proyecto de ley de amnistía aprobado anoche en las Cortes

Conforme estaba anunciado esta mañana reunióse en el Parlamento la Comisión de Justicia

Los reunidos ultimaron el dictamen de amnistía que quedó listo para la votación definitiva

En cuanto se refiere al apartado número 18 la Comisión se dió cuenta de que se había tratado del Código de Justicia Militar y no se había tratado ni discutido del Código de Justicia Naval.

La Comisión ha incluído dicho Código en el citado apartado 18, pero a resultas de lo que acuerde la Cámara, es decir, con una propuesta de la Comisión que la Cámara habrá de discutir.

El texto del dictamen, dice así:

Proyecto de ley de amnistía redactado por la secretaría de conformidad con los acuerdos de las Cortes.

Artículo único.—A) Se concede amnistía por los hechos a que se refieren los apartados siguientes:

1. Delitos y faltas cometidas por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con las solas excepciones de los delitos de calumnia o injurias a particulares por móviles no políticos y los de publicaciones inmorales y pornográficas.

2. Ofensa al Jefe del Estado, al Parlamento, al Consejo de Ministros, delitos contra la forma de Gobierno y cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución de los artículos 149, 160 a 162, 164 a 168, 170 a 172, 175 a 183 y 185 a 189 del Código Penal.

3. Delitos de Sedición y rebelión a que se refieren los capítulos 1 al 11 del título III del libro II del mismo Código.

4. Delitos de Rebelión y sedición militares definidos en los artículos 237 y 252 del Código de Justicia Militar y los comprendidos en el artículo 267 del mismo Código y en los artículos 128 a 142, ambos inclusive y 272 y 273 del Código Penal de la Marina de Guerra.

5. Delitos de atentado de los artículos 258, 259 y 260, desacato del artículo 261 y delitos de los artículos 264 y 265 del Código Penal. Se exceptúan de lo anteriormente dispuesto los delitos de atentado del número primero del artículo 259 de dicho Código si se hubieren ejecutado utilizando armas de fuego.

6. Delitos del artículo 482 del Código Penal cometidos por motivos políticos y sociales.

7. Delitos comprendidos en el número primero del artículo 285 del Código de Justicia Militar y en el número quinto del artículo 165 del Código Penal de la Marina de Guerra, siempre que los hechos se hayan ejecutado por móviles políticos.

8. Infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

9. Delitos con motivo de conflictos sociales, huelgas o paros patronales, incluso si hubieran sido considerados como rebelión o sedición, con excepción de los cometidos contra la vida y la integridad corporal, que constituyen homicidio o lesiones graves o delito de incendio o contra la propiedad, si los culpables se propusieron o obtuvieron lucro o que constituyan atentado contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el número cinco.

10. Delitos de tenencia ilícita de armas previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de Julio de 1933.

11. Delitos no definidos en las leyes penales vigentes que fueron juzgados por los tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de su comisión de Responsabilidades sin que en ningún caso pueda alcanzar a hechos sancionados directamente por la Cámara.

12. Delitos comprendidos en el artículo 490 del Código Penal, cuando se hubieren cometido por móviles políticos o con el prpósito de procurar la corrección de vicio en la gestión de los intereses públicos del Estado, provincia o municipio, guardando relación los documentos de que se trate en dicha gestión.

13. Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de Mayo y 18 de Julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada. Esta obligación de reintegrar solo alcanza a los autores de delito consumado.

14. Delitos de infracciones con motivo de celebración de elecciones y conexo con ellos, excepto los cometidos contra la vida y la integridad corporal que constituyeren homicidio o lesiones graves.

15. Los delitos originados con motivo de elección de Jurados Mixtos y organismos de conciliación y arbitraje.

16. Los prófugos y desertores, los inductores, auxiliares o encubridores de la deserción y los cómplices de la fuga de un prófugo.

Los prófugos y desertores a quienes s eaplique esta gracia, deberán presentarse en el plazo de seis meses si estuviern en la península o en el de un año si se hallaren fuera de ella, para ser destinados o incorporados, debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo o situación a excepción de aquellos que pudiendo haberse acogido a los beneficios del indulto dado por decreto ley de 14 de abril de 1931, ratificado por la ley de 16 de Septiembre del mismo año, no lo hubieren hecho, los cuales únicamente vendrán obligados a prestar servicio, cuando los individuos de su reemplazo que estuvieren sirviendo en filas y por el tiempo que a estos les reste, debiendo en otro caso pasar a la situación militar en que se encuentre el reemplazo de su alistamiento sin necesidad de incorporarshe a filas. Los beneficios de esta ley se harán extensivos a los que hayan dejado de cumplir la obligación de pasar las revistas establecidas en la ley y a los desertores de la Marina Mercante española.

17. Delitos de desórdenes públicos de los artículos 266 a 268 del Código Penal.

18. Delitos de los artículos 255, 256 y 258, del Código Penal de la Marina de Guerra, siempre que no haya habido disparo de arma de fuego contra los centinelas, salvaguardia o fuerza armada en los delitos a que se refiere el primero de los artículos antes enumerados.

19. Delitos y faltas de abandono de destin sancionadas en el Código Penal o en leyes y Reglamentos especiales cuando hubieran sido cometidos con ocasión de eludir presecuciones, medidas o procedimientos motivados por opiniones o actuaciones políticas.

20. Delitos de violación de secreto del artículo 372 del Código Penal cometidos por jurados en ejercicio o con ocasión de sus funciones como tales.

21. Los delitos perseguidos como consecuencia de expediente administrativo incoados por móviles políticos para esclarecer la gestión en corporaciones provinciales, municipales o entidades autónomas, siempre que aquellos delitos fuesen originados por tramitación o resolución defectuosa, pero sin que la actuación de los encartados haya sido causa de lucro para los mismos ni se haya producido perjuicio para la corporación o entidad respectiva, incluso los incoados por juzgados especiales, contra funcionarios de confederaciones hidrográficas.

22. Quedan nulas y sin efecto las expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas y derechos reales constituídos sobre ellas que se hayan llevado a efecto por aplicación de lo dispuesto en la ley de 24 de agosto de 1932, restituyendose los bienes objeto de las expropiaciones.

23. Quedan nulas y sin efecto las determinaciones adoptadas por aplicación de disposiones legales o administrativas que, por la índole del cargo o por el período en que fueron desempeñados, hayan privado o restringido a quienes los ocuparon, de la cesantía o de los derechos pasivos que concede el estatuto vigente.

24. Quedan también incluídos en la amnistía los individuos pertenecientes a la guardia civil y los militares o asimilados que con ocasión de los delitos de rebelión o sedición, y sin habe:r sido objeto de condena, fueron separados del servicio, con o sin formación de causa.

25. También serán amnistiados los procesados y condenados menores de diez y ocho años, por delitos cometidos por móviles políticos que no vayan contra la vida y la integridad de las personas.

26. Quebrantamiento de condena de delitos amnistiados:

b) La presente amnistía alcanza a todos los hechos enumerados en el partado anterior, cometidos hasta el 14 de abril de 1934 inclusive, con excepción de los señalados en el número tercero, de los cuales sólo son objeto de amnistía los cometidos con anteriodad al día 3 de diciembre de 1933.

c) Los militares condenados por delitos de rebeldía o sedición, a quienes sea aplicable la amnistía, no serán por ello reintegrados en sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados.

Tampoco les será remitida la pena accesoria de inhabilitación o suspensión en lo referente a cargos y empleos militares.

No obstante, tendrán derecho a percibir el haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

Sólo por una ley podrán remitirse las penas que este artículo deja subsistentes.

Serán reintegrados en la escala activa los miembros del Estado Mayor General de Ejército, quienes, a partir del 10 de agosto de 1932, les haya sido aplicado el artículo primero de la ley de 9 de marzo de 1932.

d) En las causas ya sentenciadas, los tribunales, oído el fiscal o el querellante particular en los delitos perseguibles a instancia de parte, declararán aplicable a los condenados la amnistía, y se acordarán en su virtud, la libertad de los amnistiados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas en tramitación, los tribunales, oído el fiscal o el querellante, en su caso, acordarán el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil que podrán reclamar los interesados en la vía procesal.

En las causas con sentenciados o procesados, en situación de rebeldía, una vez que queden a disposición del juez o tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal o querellante para que dictaminen sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose en su caso por la autoridad judicial las resoluciones a que se refiere el párrafo anterior.

e) Las normas de los dos últimos párrafos del epígrafe c), no serán aplicables a los militares procesados y aún no juzgados por los delitos de rebelión o sedición, para los cuales seguirá la tramitación de la causa hasta sentencia defintiva, en la que al aplicar la amnistía, que no podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrán en cuenta las restricciones señaladas en el epígrafe b).

f) Cuando las penas hayan sido impuestas por tribunales circunstanciales no permanentes, la función del tribunal sentenciador la ejercerá la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

g) Se autoriza a la Sala Segunda del Tribunal Supremo de Justicia para que, a solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses, desde le publicación de esta ley, pueda, con carácter extraordinario y formación de expediente con audiencia del tribunal sentenciador y del Ministerio Fiscal, acceder a la revisión de aquellas sentencias que, adolecien do de evidente injusticia en el fon do o de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia Sala, no aparezcan comprendidos explícitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o de revisión.

Si en las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existiese acusador particular, será indispensable su previa conformidad con la revisión.

No será obstáculo su previain

No será obstáculo para el ejercicio de esta facultad por el Tribunal Supremo, la circunstancia de que el caso examinado haya sido objeto de negación o concesión de indulto parcial.

Por los Ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueren precisas para la exacta y rápida aplicación de esta ley."

En el segundo partido de desempate jugado ayer en Barcelona, el Madrid vence al Athletic por tres a cero

Barcelona.—El segundo partido de desempate jugado hoy entre el Madrid y el Athletic, ha terminado con la victoria del primero por 3 a 0.

Momentos antes de comenzar, el campo de Casa Rabía presenta un magnífico aspecto. Al salir los equipos al campo a las cuatro menos diez, son ovacionados.

A las órdenes de Casterlenas, presentan la siguiente alineación:

Madrid F. C.: Zamora; Ciriaco Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, León, Lazcano; Luis Regueiro, Samitier, Hilario, Eugenio.

Athletic de Bilbao: Izpizúa; Cilaurren, Urquizu; Roberto, Muguerza, Petrenas; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Gorostiza.

Inicia el juego el Athletic. Bata centra a Iraragorri y éste a Muguerza. El pase de éste lo corta Pedro Regueiro que envía el balón a su hermano Luis, el cual intenta combinarse de cabeza con Lazcano, pero el balón sale fuera. Roberto hace un pase a Gorostiza que avanza interceptando Quincoces.

Vuelve a vanzar el Madrid, pero despeja la defensa athlética. Petrenas recoge el balón y pasa a Gorostiza que centra a "kid". Este primer ataque athlético ha sido peligroso.

Hecho el saque, Gorostiza pretende internarse, pero Pedro Regueiro le quita el balón enviándoselo a su hermano Luis que pasa a Samitier: pero Urquizu en una entrada violenta derriba al delantero centro madridista. Buen avance del Madrid. Hilario hace un pase a Eugenio, pero Cilaurren despeja. Este tiene varias intervenciones afortunadas. El juego sigue igualado con alguna mayor presión por parte del Madrid.

Muguerza hace un "faut" a Luis Regueiro, que tirado por Pedro sobre la puerta bilbaina, provoca un regular barullo que despeja Muguerza, fuera. Ispizua despeja apurado ante un centro ed Lazcano La jugada es aplaudida.

Se interrumpe el juego unos momentos para atender a Quincoces que ha caido al suelo al efectuar un despeje, al parecer por un choque de cabeza entre el zaguero blanco y Bata. Quincoces se retira del terreno tambaleándose. Juega el Madrid con diez jugadores.

Reanudado el juego hay un avance del Athletic que despeja Ciriaco Quincoces se reincorpora a las filas madrileñas. Petrenas hace un pase a Roberto y éste intenta el chut, pero despeja valientemente Ciriaco.

El saque de Zamora lo recoge Pedro Regueiro que lo pasa a Luis El avance de éste se pierde por llegar retrasado Samitier. Hay un momento de gran peligro para el Madrid al hacer Lafuente un pase retrasado a Iraragorri que cede a Gorostiza. El lío es enorme hasta que León despeja. Pero recoge el balón Roberto y Luis Regueiro tiene que ceder corner. Tira éste y Bata remata de cabeza dando el balón en el palo.

Replica el Madrid avanzando por el ala izquierda que termina en faut contra Quincoces que es tirado por este mismo jugador. Insiste el Madrid en el ataque y registramos una escapada formidable de Regueiro que es cortada por mano del Athletic. La línea media madrileña actúa con fortuna cortando los avances bilbainos. Hay un faut de Muguerza a Samitier que se tira sin consecuencias. Hay una bonita combinación del ala derecha madrileña. Lazcano centra y recoge Hilario, pero se interpone Cilaurren que despeja. En un avance del Madrid, registramos un tiro bombeado de Samitier que sale fuera. Hay una situación de peligro para el Madrid y Zamora despeja apuradamente. Recoge Petrenas que chuta estando Zamora en el suelo, pero el balón sale fuera. La línea media del Madrid fustra los avances athléticos.

El partido está muy igualado. El público se muestra imparcial, aplaudiendo a uno y otro bando. En un avance del Madrid se pita contra el Athletic un faut muy cerca del área de penalty. El momento es de emoción. Tira la falta Pedro Regueiro y despeja Ispizúa. En estos momentos presiona algo más el Madrid. Hay un nuevo avance de este equipo saliendo el balón fuera. Hay una buena combinación de Samitier a Regueiro que se malogra por off-side del primero. Bonet hace un buen pase a Hilario, pero éste es acometido por Petrenas.

Sigue con el balón Eugenio, y centra. Remata Regueiro de un tiro que rebota en el palo, introduciéndose en la portería bilbaina. Es el primre goal del Madrid a los treinta y un minutos de juego. El público aplaude con entusiasmo. El Madrid se crece, pero la defensa bilbaina actúa con acierto.

Al hacer Zamora un saque de "kid" recoge Hilario que avanza driblando. Pasa a Lazcano que lanza un chut que se convierte en el segundo goal del Madrid a los cuarenta y tres minutos de juego. El ambiente se caldea. Eugenio hace una escapada rápida que corta la defensa bailbaina. Contraataca el Athletic en una escapada peligrosa. El Madrid es aplaudido. Bonet recoge un balón que pasa a Regueiro. Este centra y Eugenio remata magníficamente, pero el pie de Cilaurren aleja el balón. Hay otro magnífico avance del Madrid con una preciosa combinación entre Samitier, Eugenio y Leoncito. que centra recogiendo Lazcano que lanza un chut alto. Se pita una mano a Regueiro que tira Roberto sin consecuencia. Vuelve a avanzar el Madrid que continúa presionando. Hay un avance de Bata que pasa Lafuente quien centra retrasado. Iraragorri chuta y el balón sale fuera rozando el palo. El avance ha sido rapidísimo. El Athletic reacciona. Bata logra burlar a dos jugadores, pero despeja Ciriaco. Una combinación entre Hilario y Eugenio es cortada por Cilaurren que derriba al extremo madrileño. Se tira un faut contra el Madrid y Bata pasa a Iraragorri y éste a Uribe que chuta fuera y cae al suelo contusionado. Se suspende brevemente el juego hasta que se repone Uribe. El árbitro señala el final del primer tiempo.

Segundo tiempo

Comienza el segundo tiempo con avances sucesivos de ambos equipos. Hay un corner contra el Madrid que tira Lafuente y sale fuera. Hilario lanza un gran tiro que pasa rozando el palo. El público aplaude al Madrid. De nuevo hay un tiro de Lazcano y Cilaurren fuerza corner que lanzado por Lazcano es despejado por el mismo Cilaurren. Hay una vistosa combinación del ala izquierda madrileña. Hilario está sencillamente formidable. Hay un avance de Gorostiza; el balón rebota en Bonet pero lo recoge Pedreña. Por fin la defensa madrileña logra despejar. Vuelve a atacar el equipo blanco. Lazcano hace un formidable remate que rebota en el poste y sale fuera. Nueva combinación bordada del Madrid que destruye Cilaurren que está haciendo una labor titánica. El Athletic hace avances sueltos por medio de sus extremos. Hilario pasa a Samitier pero éste demuestra prudencia y pierde el control de la pelota. En un avance atlético Quincoces hace falta que, el árbitro castiga en la barrera del Madrid. Hay un avance y Lazcano centra demasiado ceñido y el balón sale fuera. Hay un faut contra el Madrid que tira Roberto; se arma un formidable lío en la puerta del Madrid y por fin Uribe lanza un chut magnífico que despeja de cabeza Quincoces. Ahora el lío está en la puerta del Athletic.

Hilario hace una bella combinación con Eugenio. Por fin avanza entre dos adversarios y lanza un tiro que sale fuera. El público aplaude el magnífico juego de Hilario de verdadera filigrana y muy efectivo. Gorostiza lanza un centro peligroso pero despeja Ciriaco. Pedreña chuta pero el balón sale desviado. Hay una situación peligrosa para el Madrid que resuelve Iraragorri chutando, pero falla el tiro.

En un nuevo avance de los bilbainos Lafuente centra peligrosamente y Zamora despeja con apuros. Recoge Gorostiza y Ciriaco le carga violentamente. El árbitro señala faut. Hay un duelo entre Hilario y Cilaurren que parece que se van a pegar pero el árbitro les separa y pita falta contra el Athletic. Lo tira Quincoces que dá lugar a una brillante ofensiva del Madrid que corta la línea media enemiga. En las filas del Athletic hay poca cohesión. En cambio el Madrid mantiene el juego del primer tiempo bajando acaso un poco la calidad. Avanza el Madrid por el ala izquierda y hay un pase de León a Eugenio que corta Petrena Samitier avanza acosado por Bata y por fin el delantero madridista pierde el balón. En un avance atlético se promueve confusión en la puerta del Madrid. Zamora despeja con el puño.

Hay un intento de ofensiva rojiblanco que corta la defensa del Madrid. Hilario envía a Samitier el balón, pero el delantero centro lo pierde. En un avance de Bata es objeto de una zancadilla, pero el árbitro señala faut contra el Athletic. Muguerza al ir a chutar tropieza con un contrario y el balón va a corner. Lo tira Lafuente muy medido, armándose una confusión. Remata Bata y el balón va a fuera. Avanza el Madrid. Regueiro envía a Samitier, éste a Lazcano. Este avanza y chuta formidablemente. Rechaza Ispizúa, pero Samitier que llega a todo gas remata a goal. Es el tercero del Madrid. Reanudado el juego se nota la natural desmoralización en el Athletic que parece impotente para remontar tanta ventaja. Hay un encontronazo entre Regueiro y Bata, cayendo el primero al suelo. Lafuente lanza un tiro sobre la puerta que despeja Quincoces. Hay un corner contra el Madrid. Lo tira Lafuente e Hilario rechaza de cabeza. El Madrid decae un poco dando por vencido el partido. El público empieza a desfilar. Hay un faut del Madrid que tira Muguerza recoge Lafuente pero despeja Bonet. Hay un avance impetuoso de Cilaurren pero Ciriaco le para. Nuevo avance de Regueiro que acosado por Roberto tiene que ceder el balón. Termina el partido con la victoria madridista.

Noticias políticas

SE REPARTEN PROFUSAMENTE HOJAS COMUNISTAS INVITANDO A UNA MANIFESTACION CONTRA EL ACTO DE ACCION POPULAR NUEVOS DETALLES DEL SUCESO ANTE ACCION POPULAR.--APARECEN NUEVOS HERIDOS.--EL JOVEN ROCA ENTRA EN PERIODO AGONICO

Madrid.—Esta tarde se repartieron profusamente y especialmente por las inmediaciones de la plaza de Cánovas, una hoja del partido comunista, en la que se invitaba a celebrar una manifestación de protesta contra el acto de Acción Popular en El Escorial y obrar para evitarlo con toda violencia.

A las seis y media, y como el reparto de dichos hojas no estaba autorizado. los jefes de la Dirección de Seguridad dispusieron que saliesen camionetas de guardias de Asalto y agentes de Policía para disolver los grupos repartidores.

Estos grupos fueron disueltos, pero volvieron a rehacerse en las plazas de Cánovas y Neptuno, Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Uno de los grupos que disolvió la fuerza pública, fué el que al rehacerse cometió la agresión en la puerta de Acción Popular, en el momento en que en dicho punto no había más que una pareja de Seguridad prestando servicio.

Los comunistas parapetados detrás de unos automóviles, hicieron numerosos disparos con pistolas ametralladoras.

Al parecer, sonaron unos cuarenta disparos.

Además de los heridos ya conocidos, lo está también el guardia de Seguridad Wenceslao Sánchez, que tiene una luxación en una mano.

En la plaza de Cánovas, resultó herido Eritido Cabrero, de la U. G. T., repartidor de pan, y el agente don Félix Ramírez, ambos de pronóstico leve.

En la calle de Alfonso XI, fué herido Diego Avellán:, comunista de acción, leve. Después de curado ingresó en los calabozos de la Dirección, en calidad de incomunicado.

En la calle de San Juan de Mena, fué detenido Manuel Gallego, panadero, que formaba grupo con cuatro individuos más. No se le ocupó arma alguna.

En la calle de Antonio Maura, se detuvo a Agustín Sánchez, confitero, que se arrojó sobre un guardia con ánimo de quitarle el sable.

Asimismo fueron detenidos cerca de Acción Popular, Miguel Núñez, ferroviario; Juan Ramper, de la U. G. T., jornalero, que llevaba varias piedras en los bolsillos; Juan Rubio, de la U. G. T., empleado; Antonio Salvador, jornalero; Fernando Bernaldo, repujador; Antonio Mateo, afiliado al partido comunista, y Antonio Sánchez, también del mismo partido.

Después de la colisión, los comunistas intentaron manifestarse a las ocho de la noche y formaron grupos en las calles céntricas, que la fuerza pública se vió obligada a disolver dando violentas cargas.

En la Dirección de Seguridad se dieron a última hora severas órdenes para evitar que los extremistas alterasen el orden.

El joven de Acción Popular herido en la agresión de la calle de Alfonso XI, apellidado Roca, fué trasladado inmediatamente al equipo quirúrgico, donde, por la gravedad de sus heridas, fué visitado por el doctor Gómez Ulla.

Este le apreció una perforación del hígado, con derrame interno de tal gravedad, que renunció a toda intervención.

En efecto, a las once de la noche, el infortunado joven, entraba en período agónico.

Inmediatamente un sacerdote le administró los Santos Sacramentos.

A las diez de la noche, estuvo a visitar al herido el señor Gil Robles, acompañado de varios diputados.

Precisamente este joven es hijo de un taquígrafo del Congreso, a quien tanto el señor Gil Robles como todos los diputados y numerosas personas, se apresuraron a expresarle su condolencia.

De los otros heridos, parece que el guardia Eleuterio Martín perderá una pierna, como consecuencia de habérsele gangrenado la herida.

El guardia Herrán, herido en el vientre, no ofrece peligro alguno.

PIDIENDO LA REPOSICION DE UN AYUNTAMIENTO PERSEGUIDO POR LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Numerosa comisión de la Solana (Ciudad Real) y los diputados de la provincia han visitado al Ministro de la Gobernación para pedirle la reposición de alcalde y concejales elegidos el 12 de abril, que fueron destituídos, después de ser coaccionados violentamente por los dirigentse de la casa del Pueblo al frente de 300 individuos.

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho ministerial. Recibió entre otras visitas a los generales Peña, Angosto y Augusti, director de la Escuela de Equitación y al general López Gómez, presidente del consorcio de Industrias militares.

EN LA "GACETA" DE HOY APARECERA EL DECRETO DE AMNISTIA

Madrid.—Interrogado el Oficial mayor del Congreso acerca de los tramites que se seguirán para la aplicación de la amnistía, manifestó que nada más firmada por la mesa de la Cámara había enviados dos copias para la firma y promulgación por el Presidente de la República. Este devuelve uno de los ejemplares firmados a la Cámara y el otro al Ministerio que corres-

ponde. En este caso al de Justicia, y una vez firmado también el decreto de promulgación se envía a la "Gaceta". Calculaba el oficial mayor que esta misma noche serían cumplidos estos trámites y que la ley aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

UNA COMIDA A GOICOECHEA

Madrid.—Hoy ha sido obsequiado con una comida por la minoría de Renovación Española, su jefe señor Goicoechea. Al acto se sumaron varios diputados tradicionalistas y el señor Albiñana. Hubo varios discursos.

LA SECRETARIA PARTICULAR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION DESMIENTE LAS SUPUESTAS ILEGALIDADES CON MOTIVO DE UNAS OPOSICIONES

Madrid.—En la secretaría particular del Ministro de Instrucción pública facilitaron esta mañana la siguiente nota: "Algunos periódicos hablan estos días de supuestas ilegalidades cometidas en este Ministerio con motivo de las oposiciones a la cátedra de derecho privado de la Universidad de Madrid. Las censuras carecen de todo fundamento. La R. O. de 10 de febrero de 1925 que invocan está derogada clara y terminantemente por el artículo tercero y el artículo tercero y el 30 del reglamento de oposiciones a cátedras universitarias, posterior a Junio de 1931, en el que haya sido aplicada dicha R. O.

NADA HAY SOBRE NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Esta tarde circuló el rumor en la Cámara de que iba a ser nombrado Ministro de Justicia el señor Becerra ysubsecretario el hijo del señor Alvarez Valdés, pero preguntado don Melquiades Alvarez sobre esto negó que fuese cierta la noticia, pues no hay nada absolutamente todavía. Ni siquiera se ha puesto al habla con el Gobierno.

LA TERCERA CORRIDA DE FERIA EN SEVILLA

Sevilla.—Con lleno rebosante se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose ganado de doña Carmen de Federico que hicieron un buen juego.

Chicuelo estuvo bien en su primero, en todo. En su segundo se portó superiormente y mató bien siendo ovacionado.

Ortega en sus dos toros valiente con la capa y con la muleta, y mató colosalmente, dando la vuelta al ruedo. Laserna bien en su primero apático con al muleta y bien con el pincho. En el segundo no hizo nada y se encaró con el público que le chillaba.

El escándalo fué formidable y fué multado por el presidente con 250 pesetas.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES A ZAMORA

Madrid.—Después del Consejillo de esta tarde en el Congreso, marchó a Zamora, el ministro de Comunicaciones que permenacerá alli tres días regresando para asistir al Congreso del martes.

EL GENERAL SANJURJO A ESTORIL

Madrid.—Se asegura que el general Sanjurjo, una vez que sea puesto en libertad, marchará con su familia a la playa de Estoril (Portugal), donde pasará una temporada.

UNO DE LOS AUTORES DE LA AGRESION A ACCION POPULAR LOGRA HUIR, A PESAR DE ESTAR HERIDO

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se presentó esta noche un agente de Policía para manifestar que momentos después de cometida la agresión de Alfonso XI, se enfrentó con un individuo de los que habían hecho disparos. El agente lo persiguió disparando varias veces, y a pesar de ir manifiestamente herido en un muslo, logró escapar.

SUCESOS

UNA ESCANDALOSA

En la calle Columela esquina a la de San Francisco, se encontraba ayer tarde Pilar Chillada Casal, de 64 años, implorando la caridad pública, ignorándo sin duda que hay una ordenanza que prohibe la mendicidad.

Los Guardias urbanos, fieles cumplidores de su deber, se acercaron a ella para conducirla cariñosamente a la Prvención Civil, ¡pero que si quieres! Pilar no estaba dispuesta a pasar la noche en el hotel y comenzó a protestar en forma airada.

Se aglomeró público, Pilar seguía chillando, los guardias, queriéndosela llevar yen resúmen, que paso a pasito y en medio de enormes protestas, gritos y otras cosas ingresó en un calabozo, donde suponemos se el pasaría el mal humor.

ESTAFA

José Gallartegui Ramírez, de 19 años, tripulante del buque petrolero "Campeche", denunció que entregó doce pesetas a Manuel Antonio MartínezMuñoz, el que se las pidió con engaño, negándose a entregarlas.

LESIONADO

En la Casa de Socorro fué asistido, Manuel Iglesia Puente, de 23 años, que habita en la calle Francisco Javier número 1, de erosiones en el dorso de la nariz, pronóstico leve, que se la causaron unos desconocidos.

LE SUSTRAEN LA CARTERA

Miguel Pantoja Fernández, de 21 años, que habita en la calle Rosario número 23, denunció que por el barrio del Pópulo le habían sustraído la cartera, que contenía varios documentos.

MALTRATA A UN NIÑO

En la plaza de la Catedral fué detenido Joaquín Camacho (a) Niño de Huelva, por haber maltratado a Antonio Tirado Benítez, de 15 años, que habita en la calle de la Paz número 2, siendo asistido en Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

DETENIDO

Por implorar la caridad pública detenido en la calle General Riego por la Guardia Municipal, el individuo Manuel de la Cruz Mendoza ingresando en los calabozos de la prevención civil.

UN "GRACIOCO"

En la tarde del jueves se encontraba ocupando una localidad de sillones, en el Cine Municipal, el Joven Francisco Castellón Sánchez, de 17 años. Como estuviese fumando, un acomodador le llamó la atención sin que le hiciese caso.

A la tercera vez el acomodador llamó a un Guardia que expulsó a dicho individuo del Cine.

Una vez en la calle intentó comprar otro localidad, preo como la taquillera había sido prevenida por el Guardia, se negó a facilitarle entrada.

Francisco con este motivo, promovió un fuerte escándalo, teniendo que ser conducido a la Prevención civil.

OTRO DETENIDO

En los calabozos de la Prevención ingresó el individuo Antonio Cabeza Cano, de 58 años, porque encontrándose en completo estado de embriaguez promovía un fuerte escándalo en la plaza de la República, molestando además a los transeuntes.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Casa de Socorro : : : : :

Juan Villoch, de herida contusa en la región superciliar derecha.

—Francisca Zulueta, de distensión ligamentosa del pie derecho.

—Francisco Barreiro, de herida dislacerante con pérdida de substancia en el tercio inferior del antebrazo derecho y en la región carpiana.

Eulalio Alvarez, de herida contusa con desprendimiento de la piel en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Luis Mata, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho.

—Joaquín Domínguez, de herida contusa de un centímetro en la región frontal.

—Marcos Ruiz, de herida incisa de cinco centímetros en la región palmar izquierda.

Casa de Asistencia Pública

José Castro, de herida incisa con pérdida de parte de la uña en el dedo índice de la mano izquierda.

—Carmen Parrados, de herida contusa en la región mentoniana.

—Eduardo Peña, de herida punzante en el dedo pulgar izquierdo.

Panorama de Jerusalén

Desde los días de la feria, y algunos después, estará en exposición en Jerez de la Frontera, calle Cardenal Herrero (antes Biscocheros), esta maravilla de mecánica en que 600 figuras representan la vida de Cristo. Una novedad para todos los que lo ven.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 19 de Abril de 1934, a las 17 y 30 horas, y que de no tener lugar en dicho día por falta de número de señores Concejales, se celebrará en segunda convocatoria el sábado 21 a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía referente a concurso celebrado para el suministro de efectos precisos para el cambio de corriente eléctrica.

Idem ídem dando cuenta del concurso convocado para proveer la plaza de Jefe de Estadística de este Ayuntamiento.

Idem ídem dando cuenta del nombramiento de una conductora para escuela de párvulos.

Idem ídem dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados para cubrir dos plazas de oficiales tercero.

Idem ídem dando cuenta del resultado de concursillo celebrado para el arriendo de la Plaza de Toros.

Idem ídem relativo a ofrecimiento de terrenos al Ministerio de Marina para Escuela de Náutica.

Informe de la Comisión de Personal en instancia del arquitecto señor Hidalgo solicitando se le autorice para asistir al concurso de la especialidad que cita a celebrar en Madrid.

Expuesto de la Comisión de Gobernación relacionado con nuevo concursillo a celebrar para las obras de limpieza y pintura de las fachadas de la Casa Capitular.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don José Cuci Carrillo, interesando se le autorice para colocar vitrinas en su establecimiento de la Avenida Ana de Viya.

Idem ídem de doña Josefa Brea, que desea ejecutar obras en el número 18 de la calle Jesús Nazareno.

Idem ídem de don Tomás González Gómez solicitando se le exima del cumplimiento del artículo 56 del Reglamento de la Guardia Municipal.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos relativo a la provisión de plazas de chofers de bomberos.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento proponiendo la unificación de los servicios enclavados en la playa.

Acuerdo de la Comisión de Servicios Eléctricos referente a cantidad que debe exigirse a un contratista por tardanza de entrega de los efectos contratados.

Idem ídem sobre venta de materiales inútiles.

Idem ídem sobre modificación de tarifas durante las horas que se indican.

Idem ídem sobre contrato con la "TRANS-RADIO ESPAÑOLA".

Expuesto de la Comisión de Personal, proponiendo un socorro a la viuda de un jornalero del servicio de Limpieza Pública.

Idem ídem proponiendo otro socorro a los huérfanos de una limpiadora de la Caca Capitular.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, relacionado con el seguro de la Casa de los Servicios Municipalizados.

Expuesto del señor Concejal Inspector de la Guardia Municipal, relacionado con la adquisición de prendas de verano, para dichas fuerzas.

Expuesto del señor Carrasco, referente a acerado de Extramuros.

Idem ídem referente a Funcionarios Municipales Técnicos Facultativos.

Idem ídem relativo a una plaza de Médico.

Expuesto de la Junta del Asilo acompañando proyecto de pliegos de condiciones para el arrendamien to del Gran Teatro Falla.

Escrito del señor Campe, interesando reposición de un acuerdo municipal.

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz 18 de Abril de 1934.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Informacion militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 21 DE ABRIL DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomásá Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital: 6.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

—El vapor "Escolano" que llegará en el día de hoy procedente de Canarias, conduce el cadáver del brigada de Aviación, don Julio Hernández Labarga, que será trans portado a Madrid en el tren expreso del mismo día.

A la llegada del barco, conducción del cadáver desde el muelle a la Estación y a la salida del tren citado, según se dispone en la orden de la plaza, concurrirán el jefe de día, oficiales de vigilancia y comisiones compuestas de un brigada, un sargento primero y un sargento por cada Cuerpo, Centro o Dependencia de la plaza, las cuales serán presididas por el más caracterizado.

Choque de automóviles

Ayer tarde ocurrió en la plaza de Mina un choque de automóviles, que careció de importancia, y del que resultó herida leve una joven.

Por la plaza de Mina marchaba en dirección a la calle Calderón de la Barca el automóvil de la matrícula de Sevilla, 11216, conducido por Juan José Fuentes, y al llegar a la esquina de la calle de Zorrila desembocó por ella el "auto" de esta matrícula, número 3148, conducido por José Argudo Domínguez, propiedad de don José de Barrasa, dándose un encontronazo, del que resultaron ambos vehículos con pequeños desperfectos.

A consecuencia del choque resultó lesionada la señorita María Muñoz Bustillo, de 20 años, que ocupaba el segundo coche, siendo asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de herida contusa de un centímetro en la region parietal derecha, de pronóstico leve, siendo conducida a su domicilio.

Lamentamos el accidente y celebramos no tuviera mayor importancia.

Desde la Torre de Tavira



Tengo unos compañeros, "vigías" por otras torres, ahí por Marruecos, que son los hijos del Profeta, que desempeñan sus funciones en las graciosas, artísticas y finas, como agujas, torres altas de las mezquitas.

No es torrero ni vigía: se le llama el "Almoacid", y allá en lo más alto, donde no se le vé, dando la impresión de un hombre dentro de una gigantesca gramola, deja oir sus voces, oraciones y lamentos, por una especie de ventanita o claraboya, llamando a los creyentes a oración, penitencia y ayuno.

Ahora mismo estoy, al mirar aquí, hacia el Sur, un poco más allá del Estrecho, en Tetuán, contemplando y oyendo a uno de estos "compañeros" míos, y exlama con insistencia:

"¡Al-lah-narvoald!". Y he podido conseguir traducir, y no es otra cosa, sino que "Dios es grande".

Así grita todo almoacid en las mezquitas, por esos pueblos y ciudades que nosotros, civilizados, fuimos a civilizar; y después que en tierras africanas sacrificamos vidas y oro a torrentes, enseñando a los musulmanes el valor de la espada y la gloria de la Cruz, nos encontramos con que España civilizada, prohibió que el "almoacid", que en sus catedrales, iglesias y ermitas, son las campanas de las torres, llamaran a los fieles; y ese Dios tan implorado, tan bueno y tan excelso, el Jesús de los cristianos, lo hicieron quitar de las escuelas, hospitales y cementerios.

Estos moros, asombrados ante el paso atrás de los españoles, aún parece que con más fuerzas gritan en las torres de sus mezquitas.

"¡¡Al-lah-narvald!!"... Dios es grande... Dios es poderoso.

El Jalifa sale de su palacio con sus dignatarios y altos cargos, y allá va a la mezquita a adorar a su Dios, quizá pensando en los "herejes" españoles que renegaron del suyo en un "avance de progreso y civilización" extraordinario.

ALL.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 de la tarde:
Ultima exhibición de la producción "Sice"

El pasado de Mary Holmes

con Eric Linden y Helem Mackellar.
Butacas, 1'50. Paraíso, 0'30.

A las 10 y 30 de la noche:
El magno acontecimiento de Arte. Función de Gran Gala, Patrocinada y a Beneficio de la Asociación de la Prensa Diaria,

DOÑA FRANCISQUITA

EN ESPAÑOL,
del inmortal maestro VIVES, segun la célebre zarbuela del mismo título, con RAQUEL RODRIGO, MATILDE VAZQUEZ, FERNANDO CORTEZ, GLORIA GUZMAN y otras.
El Más Grande Exito de la Pantalla Sonora.
Butacas, 4'00. Paraíso, 0'75.

Cine Municipal

Sábado 21 de abril de 1934
6,45—8,45—10,30: GEORGE BANCROFT en

EL RETADOR

con WYNNE GIBSON. Es un film Paramount. — A las 6,45 y a las 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45; Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 0'30. —— Mañana: "SOY UN FUGITIVO".

Sábado 21 de abril de 1934
6,45—8,45—10,30
Hispano Foxfilms, presenta a CATALINA BARCENA en

La Ciudad de Carton

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.—A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Sábado 21 de abril de 1934
6,45—8,45—10,30
PROGRAMA DE RISA LAUREL y HARDY en

HEROES DE TACHUELA

Butaca, 0'60. Grada, 0'25.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

IV Campeonato de Atletismo de la Base Naval de Cádiz

En el campo de deportes de la Base Naval en San Fernando, dió comienzo en la tarde de ayer las pruebas para clasificarse los distintos equipos de esta Base Naval que han de tomar parte en el Campeonato que próximamente ha de celebrar la Marina Española

Con gran entusiasmo tuvieron lugar dichas pruebas eliminatorias, quedando clasificados para las finales que se celebrarán a las cuatro y media de la tarde de hoy, el siguientes personal:

Primera: 5.000 metros lisos. (Record de la Marina. Soldado, S. Vera, 17 m., 54 s., 1/5.).—Marinero, Enrique Hermoso, Observatorio; idem Julio Alvarez, Hospital; idem Salustiano Fraiz, "Lauria"; fogonero José María Sánchez, "República"; marinero Juan Rojas, cañonero "Lauria".

Segunda: Lanzamiento de peso. (Record de la Marina. Aspirante Castro, 10'59 metros.) — Aspirante Federico Suguia, Escuela Naval; cabo Enrique Blanes, Infantería de Marina; marinero Antonio Mateo, idem; marinero Agustín Gaire, Arsenal.

Tercera: Final de la eliminatoria de 100 m^tros lisos. (Record de la Marina. Aspirante N. Caso, en 11 s. y 4/5.) Alférez Carlos Arriaga, Infantería Marina; aspirante Pedro Durán, Escuela Naval; marinero Manuel Mora, idem; soldado Antonio Moyano, Infantería de Marina; aspirante Rafael Benavente, Escuela Naval.

Cuarta: Lanzamiento de discos. (Record de la Marina. Cabo Manuel Rodríguez, en 32'80 metros). Aspirante Guillermo Díaz, Escuela Naval; cabo Manuel Rodríguez, Estación de Torpedistas; marinero Manuel Cambón, Escuela Naval.

Quinta: Salto de longitud. (Record de la Marina. Aspirante Lora, en 5'83 metros). Aspirante Abelardo López, Escuela Naval; ayudante torpedista Baldomero Solano, Estación de Torpedista; soldado Antonio Moyano, Infantería Marina.

Sexta: 400 metros vallas. (Record de la Marina. Aspirante Elizalde, en 1 m., 9 s., 4/5). Aspirante Francisco J. Elizalde, Escuela Naval; marinero José Esteban, "República".

Séptima: 800 metros lisos. (No hay record). Aspirante Miguel Pardo, Escuela Naval; marinero Manuel González, Arsenal; idem Isidoro García, idem; idem Angel Fernández, "República".

Octava: Salto de altura. (Record de la Marina. Aspirante Guillermo Díaz, en 1'63 metro.) Aspirante Guillermo Díaz, Escuela Naval; marinero José Esteban. "República"; ayudante torpedista Baldomero Solano, Estación Torpedista.

Novena: 1.500 metros lisos. (Record de la Marina. Marinero Badosa, en 4 m. y 45 s.) A. T. Juan Manuel Gil, Estación Torpedista; idem Fernando Ferro, idem; cabo Luis Preciados, "República"; marinero Juan Díaz, Arsenal; idem Manuel Ruiz, Arsenal, idem Salustiano Fraiz, "Lauria".

Décima: Salto de pértiga. (Record de la Marina. Cabo Andaluz, en 3'00 metros.) Aspirante Abelardo López, Escuela Naval; A. T. Baldomero Solano, E. Torpedista; marinero Francisco Camacho, Escuela Naval.

Undécima: Final de la eliminatoria de 400 metros lisos. (Record de la Marina. Alférez Carlos Arriaga en 57 s. y 3/5.) Alférez Carlos Arriaga, Infantería Marina; aspirante Rafael Benavente, E. Naval; idem Pedro Durán, idem; marinero Agustín Ruiz, Arsenal; soldado Jesús Brotón, I. Marina; marinero José Esteban, "República".

Duodécima: Lanzamiento de jabalina. (Record de la Marina. Marinero Sebastián Quintana, en 46'90 metros.) Marinero Manuel Castiñeira, Escuela Naval; idem Esteban Rovira, "Méndez Núñez"; Antonio Molina, "Lauria"; marinero Antonio Lpez, Escuela Naval.

Décimotercero: Lucha de tracción a la cuerda. Equipo Escuela Naval, equipo de Infantería de Marina, equipo del "Méndez Núñez", compuestos de diez hombre y del capitán de los mismos.

Décimocuarta: Saltos gimnásticos.

A las finales que, como hemos dicho, se verificarán en la tarde de hoy, asistirán el Vicealmirante jefe de la Base Naval Principal y otras autoridades de la misma.

Dichas pruebas han de resultar en extremo interesante, por sus especialidades y los valiosos elementos que en éllas tomarán parte.

Conferencia del obrero electricista don Carmelo Gago Vélez en el Centro de la Juventud Tradicionalista

Como ya se había anunciado, a las ocho en punto de ayer se celebró la correspondiente conferencia organizada por el Círculo de Estudios de la Juventud Tradicionalista, estando a cargo del vocal y obrero electricista don Carmelo Gago Vélez.

Comienza el acto con unas palabras del señor Banqueri en representación del vocal delegado, que se vé imposibilitado de asistir, en las que hace la presentación del orador, obrero honrado que, como otros tantos, desengañado de las utopías marxistas, viene al Tradicionalismo, donde está la única solución a la tan debatida cuestión social.

Con grandes aplausos, prolongación de los tributados al anterior orador, es acogida la presencia en la tribuna del señor Gago, que comienza diciendo:

Hermanos del Ideal: Un obrero, que ante todo es católico, patriota y monárquico; que cree en Dios, ama a la Patria y reverencia a su rey, os dirige la palabra. En estos tiempos en que la lo roja del marxismo avanza tenaz y veloz, es llegada la hora de que los obreros honrados y conscientes opongamos nuestros pechos para que en ellos se estrellen para siempre la hoz y el martillo. (Ovación).

Expone cómo el funesto liberalismo, entronizado hace un siglo en nuestra desdichada Patria, es el causante de todos los males actuales, cuya solución sólo se hallará entre los pliegues de la bendita bandera de la Tradición.

Combate a Largo Caballero, del que dice que pasó de obrero parado a político parado, con la diferencia en su favor de que como político parado cobra dietas y como obrero parado no. (Grandes aplausos).

Continúa exponiendo los fracasos del Socialismo y censura la conducta de los que ahora que se ven lejos de las ubres del presupuesto quieren el frente único con los mismos a quienes en su época de gobernantes ametrallaban. Llama al "camarada" Largo "capitán Azaña", y dice que muchos de los que le escuchan se acordarán de aquella época en que el amor a los colchones y tinajas fué el exponente de la gallardía de los "líderes" del Socialismo, mientras que otros pobres desgraciados pagaban con su vida la mala hora en que se lanzaron a hacer caso a sus "redentores".

Y como ya se sabe que "genio y figura hasta la sepultura", mucho es de esperar que a la hora de la verdad haya su poquitín de achicamiento y el caudillo se "raje" y no lleve adelante su empresa. (Aplausos).

Demuestra lo absurdo de la lucha entre Capital y Trabajo, que a ambos perjudica, sin beneficiar a ninguno, y hace un llamamiento a los obreros sanos hacia las doctrinas sociales de la Iglesia, magníficamente expuestas en las inmortales Encíclicas "Rerum Novarum" y "Cuadragesimo Anno". (Aplausos).

Detalla la organización social dentro del sistema tradicionalista y se dirige a todos los obreros españoles, porque aún hay muchos que sueñan en utopías colectivistas, para que vean cómo la razón y la tristísima experiencia de tantos años nos enseñan cómo sólo la Monarquía cristiana nos puede dar orden, paz, tranquilidad, bienestar y libertad verdaderas. Aquella Monarquía en que el rey es el padre del pueblo, el fomentador de la riqueza, el amparador de toda miseria; en la que todas las provincias tienen fueros y franquicias para administrarse libremente y las clases todas exponen sus necesidades y les son atendidas; donde todo es amor, unión, fraternidad; donde todos son hermanos y todos aspiran a una prosperidad común.

bor del conferenciante, que fué felicitadísimo por el numeroso público que llenaba el local.

La próxima conferencia estará a cargo del empleado de Banca, don Guillermo Coello.

Esperando la aplicación de la amnistía

LOS AMIGOS DEL GENERAL SANJURJO, DEMANDAN ANSIOSAMENTE NOTICIAS SOBRE SU INMINENTE LIBERTAD Y LA DE SUS COMPAÑEROS DE PRISION

A los pocos minutos de aprobarse anoche en la Cámara, de manera definitiva el proyecto de amnistía, recogíamos en esta Redacción la feliz noticia que nos apresuramos a trasladar al Castillo de Santa Catalina y a numerosos amigos que así nos lo habían encargado.

Desde este momento, aunque se nos asegura, que los recluídos en dicha fortaleza no saldrían tan pronto como se esperaba, preparamos posiciones para evitar se malogren nuestros propósitos de despedir al ilustre general y sus compañeros.

Lo que sí supimos, fué que en el Castillo se hacían los preparativos de marcha, es decir. que hasta los equipajes estaban dispuestos para no retrasar la salida una vez que ésta fuese ordenada.

El General tenía: en su poder el pasaporte, para inmediatamente de verse en libertad, salir en automovil con dirección a Monte Estoris (Portugal donde proyecta residir por ahora.

Los compañeros del general, también han conseguido la oportuna autorización para marchar, ya libres, sin pérdida de tiempo para sus respectivos domicilios.

Ayer tarde estuvieron en el Castillo, el hijo del General, hermanos, sobrina y muchos amigos que quieren aprovechar el poco tiempo que le resta de permanencia en la prisión.

También pasó varias horas en el fuerte, el exayudante del señor Sanjurjo, teniente coronel señor Esteban Infante recientemente indultado por el Tribunal Supremo.

Tanto el ilustre teniente general como sus gloriosos camaradas, firmaron retratos y tarjetas.

El número de felicitaciones de España y del extranjero, recibidas por don José, son numerosísimas. Hay cablegramas muy expresivos de Buenos Aires (suponemos del exministro Conde de Guadalhorce).

A nuestra Redacción llegaban constantemente demandas de informes sobre la hora de salida de los ya amnistiados, a las que no podíamos contestar satisfactoriamente por la sencilla razón de desconocer ese detalle.

A la una de la madrugada preguntamos al Castillo, desde donde se nos comunicó, que hasta aquel instante no se habían recibido órdenes de libertad y que los afectados por la amnistía se necontraban descansando.

A pesar de tales informes, continuó nuestra vigilancia, ante el temor de que aqu llos no se ajustasen a la verdad y la marcha de los amnistiados nos pasara desapercibida.

Cuantos, como nosotros se interesaban por los que pronto iban a abandonar el Castillo y especialmente sus allegados más íntimos, aguardaban impacientes y sin retirarse a descansar las tan esperadas órdenes de libertad.

Jurado Mixto de Obras Públicas de Cádiz

El Pleno de este Jurado mixto en sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada en el día de la fecha aprobó por unanimidad, las "CONDICIONES DE TRABAJO" por las que se regirán el personal y obrero del material móvil de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz, cuando efectúen trabajos al sevicio directo de contratistas en la Provincia.

Lo que se hace saber por el presente, para general conocimiento de los interesados.

Cádiz 20 de Abril de 1934.—El Presidente, — Francisco Gaztelu Oneto.

Para los funcionarios de la Administración Local

Según comunican de Madrid, la aspiración egítima de los funcionarios de la Administración local, está en franco camino de solución. La Ponencia de la Comisión Parlamentaria de Gobernación formada por los Diputados Señores Septien, Morayta y Gomin. ha terminado el proyecto de Estatuto, que después de sometido a la deliberación del Pleno de la Comisión y una vez merezca la aprobación de ésta. será entregado a la Mesa de la Cámara para su discusión y tras lado a la "Gaceta", con lo cual quedará sancionada la obra de reparación y justicia por la que tanto ha luchado una clase sujeta en todo tiempo a los vaivenes de la política, sin ninguna garantía de estabilidad, sin que a ella llegasen las mejoras sociales a que debieran tener perfecto derecho como verdaderos obreros empleados al servicio de las Instituciones históricas más antiguas y de más altos prestigios que constituyen la vida nacional.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

SOCIEDAD

Los Almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para primavera y verano, casi regalados.

Encuéntrase algo mejorada de la gravísima enfermedad sufrida, la monísima nena, hija de nuestro querido amigo don José Jaques.

La celebramos, deesando el pronto restablecimiento de la enfermita.

Felicitamos cordialmente al culto funcionario de esta Delegación de Hacienda don José Gómez Guerrero, por su ascenso a Jefe de Nagociado de primera.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad sufrida, el monísimo niño Manolito Gómez, hijo de los señores de Gómez Mesa.

En breve marchará a Cartagena destinado a la Factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval en dicha población, el ingeniero naval don Rafael Crespo Rodríguez, que hastaa hora perteneció a la Factoría de Matagorda.

Marchó a Algodonales y otros pueblos de esta provincia en comisinó de servicio, el joven oficial del Catastro don Enrique Marlasca.

Hoy celebra su fiesta onomástica el culto perito, Inspector de buques, afecto a esta Delegación Marítima, don Anselmo Chapela.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

En el exprés de ayer llegó procedente de Madrid, don Antonio de Acuña Díaz Trechuelo.

Los marqueses de la Eliseda han visto alegrado su hogar con el nacimiento de un hijo, que en el bautiso recibirá el nombre de Iñigo, nombre de tradición en la familia, pues como es sabido, el recién nacido es nieto de los condes de los Andes y de los duques del Infantado.

Deportes

DE LA PASADA JORNADA

C. D. ESPAÑA 3.-MASCOTA F. C. 1

El pasado domingo se celebró en el campo de los Glasis un partido de balompié entusiasta entre los equipos infantiles arriba mencionados.

Obtuvieron la victoria los españolistas, por tres tantos a uno y éste de "penalty", logrado por el Mascota.

El juego que desarrollaron los del España, fué muy brillante y en justo premio a él, este nuevo triunfo conseguido.

Los goales fueron marcados por Paquiqui, José, y Aguillo, por el España; y el del Mascota, lo logró Kaki.

El equipo vencedor alineó así: Mascota, Maxi, Montero, Montero; Monchin, Enrique, Vilasol, Paquiqui,, Gordito, José, Pérez y Aguillo.

Destacaron por este equipo Maxi, Vilasol, Enrique y Paquiqui.

Por el Mascota, Kiki, Rocha y Puyanas.

Felicitamos a los chicos "españolistas" por este nuevo éxito conseguido, que viene a unirse a los muchos ya logrados y les recomendamos sigan en esa actitud, en bien del deporte modesto y entusiasta.

M. R.

Mañana en San Fernando

La Balompédica de Córdoba y el Club titular isleño. se enfrentarán en partido oficial del Campeonato Andaluz. La importancia de este encuentro es bien grande. Los cordobeses viene con su primer equipo completísimo y con una moral tan extensa que son pregoneros de los éxitos logrados para captarse el primer puesto de la clasificación. Los dos puntos de este encuentro los necesitan para poder respirar un poco más optimistas aún, y lo cual si logran será muy difícil de alcanzarlos ya. Ajustá... donos a un límite lógico—aun... este pueda malograrse—hay ... probabilidad y esperanza de po... aun lograr para nuestro balom... el puesto de honor. Para ello ha... falta vencer el San Fernando ... bre la Balompédica y el Mirand... sobre el Cabra. Por la curiosid... y expectación que hay por admi... el juego del conjunto cordobés, ... poder lograr esos dos precios... puntos para que queden en ca... y por infinitas razones más, ma... ñana sobre la parcela de San Ca... los, se disputa uno de los más in... teresantes encuentros de la Com... petición que aludimos.

Los aficionados gaditanos tien... su "plato fuerte" en este mac... al que deben prestarle su atenci... preferente, por repercutir en lo... anales de nuestro balompié su re... sultado.

¡En San Fernando y en Cabra... está mañana domingo expuesto ... una dura prueba, nuestro positi... valer en lides del deporte!

DEPORTISTA

Noticias telefónicas

SE REUNIRA LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—Se ha reunido hoy la comisión de Reglamento encargada de dictaminar el proyecto por el que ha de regirse la Cámara.

Según manifestó el señor Gil Robles, quedan por aprobar solamente dieciocho artículos. Hoy se aprobaron los que se refieren a las relaciones del Parlamento con el presidente de la República, con el Gobierno y con los tribunales Supremo y de Cuentas.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República ha recibido en audiencia parlamentaria, entre otros. al exministro señor Alvarez Valdés, don Juan Ventosa, señor Vidal y Guardiola, don Francisco Javier Bosch, don Angelo Puig, acompañado del alcalde de Benageber, don Manuel Pujol; don Rafael Aizpún y don José Tomas Chavarri.

UNA REUNION PREPARATORIA PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CASACION

Barcelona.—El señor Companys ha celebrado una reunión con algunos consejeros y diputados del Parlamento catalán para tratar de la elección del presidente del Tribunal de Casación, que se celebrará esta tarde.

El presidente de la Generalidad se negó a facilitar a los periodistas el nombre del posible presidente.

Se asegura que se ha ofrecido el cargo al señor Carner.

Interrogado el señor Companys sobre la separación de la Unión Socialista de la minoría socialista de las Cortes, manifestó que esto venía a afirmar la compenetración persistente en el seno del Gobierno de Cataluña.

GRAN PREMIO INTERNACIONAL

Barcelona.—Los corredores internacionales que han de tomar parte en la segunda carrera del "Gran Premio Internacional de Barcelona" que ha de celebrarse el domingo, cumplimentaron esta mañana a las autoridades.

HUELGA GENERAL EN ORENSE

Orense.—Esta mañana se ha declarado la huelga general preparada por el comité antifascista de acuerdo con la Casa del Pueblo Anoche se repartió una hoja clandestina invitando al paro de ... horas para protestar contra el ac... de El Escorial, y contra la amnis... tía El paro es completo, excep... los comercios, pues los dependient... no han parado. Un grupo de hue... gistas apedreó un comercio céntri... co rompiendo dos lunas del esc... parate. Intervino la fuerza públic... que detuvo a los autores. El mer... cado está abastecido. Los caf... están abierto, pero sin camarer... Debido a la huelga mañana no sa... drán los periódicos. Esta madrug... da intentóse incendiar el círcul... tradicionalista rociando de petró... leo una ventana. Fué sofocado si... producirse daños. Se han practi... cado varias detenciones.

LA COMISION DE PRESUPUESTO DISCUTE EL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—Bajo la presidencia de Villanueva se ha reunido esta mañana la Comisión de presupuestos Se discutió el de la Presidencia del Consejo y quedó pendiente de estudio la parte que áfecta a la aeronáutica militar y naval.

A este fin, informarán esta tarde ante la Comisión, los directores de ambos servicios. Se han introducido modificaciones en el presupuesto citado que afectan al Patronato de Turismo y al de los bienes de la Compañía de Jesús.

Don Romualdo de Toledo manifestó que habían quedado suprimidas todas las partidas que se refieren al último de ambos patronatos y solamente habían quedado pendientes una de 57.000 pesetas de cargas hipotecarias y otra de 110.000 para gastos de administración. Votaron en contra los radicales. Sin discusión y previo informe del señor Toledo, se aprobó la parte del presupuesto relativa al servicio metereológico nacional.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. **Teléfono 1141**

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono. 1.602

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de **motores y limpieza de los mismos**. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina Exquisito servicio

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores**, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.— 5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11. teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

ZAPATOS REGALADOS
ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?
CALZADOS GARACH
SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38

Cosas de toros

Los noveles tienen "trabajo".

Tomasito Rebujina, que lleva ya dos novilladas toreadas, por cierto con felicísimo éxito, actuará el domingo próximo en el circo taurino de Algeciras, lidiendo res s de Surga en unión de José Chacón, de Vejer, y Luis Ramírez, muchacho que se arrojó al ruedo de aquella plaza recientemente y armó un alboroto con el capotillo.

—Tambén está contratado para actuar en Son Fernando el día 6 del próximo Mayo, el buen torerito gaditano Manolo Vargas, que tanto gustó por su serenidad y buenas maneras en la económica inaugural en Cádiz.

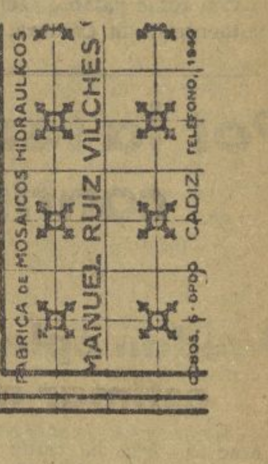
Parece alternará con el paisano isleño "Romerito".

DE OTROS TIEMPOS

Gorditoy el toro "vinatero".

"Vinatero" fué un toro de la famosa ganadería de don Antonio Hernández, vecino de Madrid, lidiado en Valencia el 23 de Julio de 1876. Fué conducido encajonado por el ferrocarril, y al sacarle del tren rompió el cajón, salió de él, entró en la estación, mató un caballo, estropeó otro, revolcó a varios paisanos, hirió a uno y no causó más desgracias porque, hallándose cerca el matador de toros Antonio Carmona "el Gordito" acudió en seguida y con el chaquet que llevaba puesto, quitándoselo y colocándolo en un bastón, le dió algunos pases y recortes, con los que consiguió entretener el tiempo hasta que llegaron los cabestros y vaqueros. Era el animal buen mozo, corniapretado, de libras y muy bravo, y en la lidia tomó 14 varas en regla y mató seis caballos, llevó tres pares de rehiletes, y le mató el Gordito de un gran volapié.

MAOLIYO.



Fiesta del Libro

Suscripción organizada por la Agrupación Gaditana de los Exploradores de España, para ayudar al reparto de libros que se proponen realizar con motivo de la celebración de "Fiesta del Libro" el día 23 de abril de 1934:

Tercera lista: don Remigio Verdú, 5 pesetas; don Santiago Luna, 2; doña Ana Valladolid, 2; don Miguel Moya, 2 libros; don José Fernández, 2 pesetas; don Manuel García Noguerol, 3 libros; don Victorino García López, 1 libro; don Eduardo Parodi, 12 libros; don Manuel Mazón Sáinz, 0'50 pta; don Tomás Fabrellas, 1 libro; don Elías Ahuja, 200 libros.

(Continuará.)

NOTA.—Los donativos se reciben en la "Casa del Explorador", Perú número 5 (antes Santiago Terry), todos los días de 6 y 30 a 8 y 30 de la tarde.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 193
21
Sábado
San Anselmo

Un alcalde dimite, dejando un déficit de más de veinte mil duros

A los empleados municipales no les abonaban sus haberes desde hace siete meses

Ciudad Real.--"El Pueblo Manchego" publica una información en que dice que el alcalde de Malagón ha presentado su dimisión, dejando al Ayuntamiento un déficit aproximado de 100.000 pesetas y a los empleados municipales sin cobrar desde hace siete meses. Dicho alcalde es de ideas comunistas, aunque su verdadera filiación es socialista, y tiene el propósito de marchar a Rusia, en compañía de varios compañeros de otras provincias, el día 22.

Varios ingenieros de Portugal visitan al ministro de Obras

Gil Robles gestiona el envío a Salamanca de cantidades para obras públicas

Madrid.--El ministro de Obras públicas ha recibido al embajador de Portugal, con una comisión de ingenieros portugueses, a los cuales ha invitado a la clausura de la Exposición Nacional de Obras Hidráulicas que se verificará mañana. El señor Gil Robles, acompañado de los señores Casanueva y Castaño, estuvo también en el ministerio para gestionar el envío a Salamanca de algunas cantidades con destino a la ejecución de obras públicas.

Un grupo, enarbolando bandera roja, se manifiesta ante "El Debate"

Disparan sobre el edificio repetidas veces y hieren a varias personas y, entre éstas, a varias señoritas

Madrid.—Esta tarde después de las siete, un grupo de individuos que no llegarían a cincuenta, enarbolando una bandera roja, se presentaron inopinadamente frente al edificio de "El Debate" en donde, como se sabe, están instalados los locales de Acción Popular y después de dar unos gritos, comenzaron a hacer disparos sobre la puerta principal en la cual se encontraban algunas personas. La cobarde agresión cogió desprevenido a todo el mundo, sembrando la natural alarma. Los manifestantes harían unos veinte disparos, hiriendo al caballo de un guardia que se había colocado rápidamente en la puerta. Junto a ésta cayó herido Rafael Ortega de 23 años, que rápidamente fué recogido, prestándosele asistencia. También cayeron los guardias de seguridad, Eleuterio Martín González de 26 años y Florentino Herrans y las señoritas Natividad Núñez de 18 años y Julia Varón de 24. Conseguidos sus propósitos, los agresores huyeron por la calle de Valenzuela, perseguidos por algunos jóvenes de Acción Popular. Uno de estos que enarbolaba el sable de uno de los guardias heridos, los alcanzó, pero los fugitivos se lanzaron sobre él, dándole varios navajazos, uno de ellos en el pecho que afortunadamente tropezó con el carnet de Acción Popular, evitándole una herida profunda. Asimismo este joven que se llama Francisco Irascheta, sufre heridas en la cabeza de pronóstico leve. Los heridos fueron trasladados rápidamente a la Casa de Socorro, donde a las señoritas Núñez y Varón se les apreciaron heridas de bala de pronóstico reservado. A los guardias, heridas en las piernas y en el vientre. El más grave era Florentino Herranz, que fué trasladado inmediatamente al equipo quirúrgico. El joven también sufre tres heridas, una en el costado izquierdo de pronóstico grave.

Según manifestaron los guardias heridos, cuando prestaban servicio en las inmediaciones de Acción Popular, vieron venir una manifestación que traía una bandera con un letrero que decía: "Trabajadores, luchad por las reividicaciones proletarias". De repente sonaron algunos disparos y los dos guardias de a pié y uno de los de a caballo, cayeron heridos. La forma en que aparecen los balazos que recibió en el vientre el guardia Herrauz, hace suponer que los disparos fueron hechos con pistola ametralladora. El caballo murió poco después. Avisada la Dirección General de Seguridad de lo ocurrido, envió un camión de guardis de Asalto y fuerzas de Seguridad a caballo que dieron una batida por los alrededores y consiguieron detener a dos de los agresores. Estos tuvieron que ser protegidos por los guardias, de la indignación del público, que pedía su linchamiento. Durante el tiroteo, grupos de jóvenes de Acción Popular que se hallaban en el edificio, propugnaron por salir a la calle a responder adecuadamente a la agresión, pero los jefes se lo impidieron, cerrando las puertas para evitar mayores males. Precisamente hoy, primer día que se publica "Mundo Obrero", después de su suspensión, este periódico comunista, invita en primera plana con grandes titulares a una manifestación en la Plaza de la Civeles. La proximidad de ésta con el edificio de Acción Popular, hace suponer que el verdadero propósito era cometer la agresión.

EL SR. GIL ROBLES, AL CONOCER EL SUCESO OCURRIDO FRENTE A "EL DEBATE", SE PONE AL HABLA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Tan pronto como el señor Gil Robles tuvo conocimiento de los sucesos desarrollados cerca del edificio de "El Debate", se puso al habla con el Ministro de la Gobernación, quien le dijo que enviaría inmediatamente fuerzas. Poco después, el Jefe de la Minoría Popular Agraria participaba a los periodistas, que el ministro había cumplido su ofrecimiento y en el lugar de los sucesos reinaba completa tranquilidad.

Se comenta duramente el atentado contra Acción Popular

La mayoría de los diputados tuvieron frases de condenación para los agresores

Madrid.--En los pasillos del Congreso se supo inmediatamente la noticia de la agresión de que ha sido objeto Acción Popular. La mayoría de los diputados hicieron comentarios durísimos condenando el sucedido. Se supo que una de las víctimas era hijo de uno de los taquígrafos del Congreso, el señor Roca, a quien el oficial mayor dió la triste noticia, no sin antes expresarle su sentimiento por el pesar que embarga a dicho funcionario.

Contra Lerroux se intenta una manifestación de protesta

Los grupos que pretendían la realización de este acto no consiguieron sus propósitos

Madrid. En los alrededores del Congreso también intentaron formarse grupos de manifestantes, con objeto, al parecer, de manifestarse en contra del señor Lerroux cuando saliera del edificio. Cuando el jefe del Gobierno fué a marcharse, al dársele cuenta de esta circunstancia, en vez de salir por donde lo hace de costumbre, lo hizo por la puerta principal. La fuerza pública acudió, procediendo a disolver a los que pretendían manifestarse.

Enérgica nota de Acción Popular sobre la agresión inesperada de ayer tarde

Madrid.—Acción Popular nos envía la siguiente nota:

"Los asesinos a sueldo de la revolución, incapaces de hacer frente a nuestras masas bien organizadas para el acto de El Escorial, han cometido hoy, inesperadamente y del modo más cobarde, una agresión cerca de los locales de Acción Popular.

Su objeto no es otro que influir en el ánimo de las gentes y ver si de esa manera se retraen de asistir al acto de El Escorial. No ha de prosperar su maniobra, porque constantemente llegan hasta nosotros nuevos testimonios de un entusiasmo que se aprecia conforme los enemigos del orden social pretenden estorbar nuestro acto ciudadano.

No pasará nada. No ya sólo la autoridad está dispuesta a actuar con energía, sino que los grupos de defensa de Acción Popular tienen la consigna más terminante de proceder con la máxima energía, rechazando cualquier agresión en el terreno que se produzca.

La conducta de los mismos heridos, que, estándolo, y alguno de consideración, se lanzaron contra los agresores y luchando con éllos llegaron a la detención de los autores de los disparos, prueba muy bien cuál es el espíritu que anima a los grupos de Acción Popular, que es el de dominar en la calle, sea como sea y por el tiempo que sea.

En El Escorial no pasará nada, absolutamente nada. Todo está preparado para evitarlo. Nosotros somos enemigos de la violencia. Si en ese terreno se nos busca, la responsabilidad será de quienes acudan a esa actitud, donde forzosamente hemos de estar en legítima defensa. Nosotros iremos como un solo hombre a El Escorial a demostrar que el salvaje incidente, revelador de un plan que por fortuna ha abortado por completo, no puede hacer decaer el ánimo en nuestras masas, que, por el contrario, sienten aumentadas sus energías en vista de las circunstancias actuales."

Se estudian las medidas para garantizar totalmente la recolección próxima

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que acababa de reunirse con el ministro de Agricultura, subsecretarios de Gobernación y Agricultura y director de Seguridad para estudiar las medidas que garanticen la próxima recolección.

Los acuerdos tomados se presentarán a las Cortes. Entre éstos figura el de pedir al ministro de Justicia la activación de la tramitación de las denuncias. Se distarán disposiciones relativas a la guardería municipal y privada; todo esto sin perjuicio de interesantes decisiones del ministro de Agricultura, de carácter económica.

El ministro dijo después que en Zaragoza se han reintegrado al trabajo muchos obreros. En Valencia se estudia una nueva fórmula de arreglo. Dió cuenta de un despacho de Zaragoza, en la que diversas entidades declaran su adhesión al gobernador. Añadió que, como este recibía muchos telegramas de Zaragoza, lo que acredita que allí se sabe que hay Gobierno.

Se le preguntó si tenía noticias de la huelga general de Orense y contestó:—No; pero no me extraña, porque se están recibiendo muchas protestas por la celebración de los actos de El Escorial. Si profesara esa teoría, las organizaciones políticas tendrían que solicitar permiso para celebrar sus actos a las agrupaciones obreras y entonces el Gobierno no estaría en la Puerta del Sol, sino en la calle de Piamonte. Las Juventudes socialistas están celebrando un Congreso sin que nadie les moleste. ¿Por qué han de reunirse en el mismo día y lugar que otros? Yo no tengo inconveniente en que celebren en otro lugar los mismos actos con igual número de asistentes, si logran reunirlos. Lo que no se puede tolerar es la coacción y amenaza constantes, porque esto no hay quien lo resista.

El señor Salazar Alonso terminó sus manifestaciones diciendo:

—Yo estoy muy tranquilo y decidido a que el derecho de cada cual sea respetado.

El presidente de la Cámara firmó ya la ley de amnistía

Madrid.—El señor Alba después de la sesión hizo las siguientes manifestaciones:

—Como Presidente de la Cámara prefiero no hacer comentarios. Me limito a procurar en lo posible la eficacia y dignidad que debe ser igual para todas las minorías, y como no existen en nuestro Parlamento medidas eficaces, para ello me propongo reunir el lunes a los jefes de las minorías para estudiar las soluciones que pueden adoptarse.

Un periodista le preguntó si había sido ya enviado al Presidente de la República la ley de amnistía, y el señor Alba contestó que lo ignoraba y que él la había firmado ya. Añadió que el programa para el martes será dedicar toda la sesión a las Tarifas Ferroviarias. Es posible que se suscite un debate motivado por una proposición presentada por el señor Pabón sobre la cátedra de Derecho Internacional de Madrid. Hay también otra presentada por los socialistas acerca de las bases para la futura recolección.

Otro periodista le preguntó si se había presentado alguna otra proposición incidental y dijo:

—No se trata de una proposición, Es un escrito en el que se pide que los diputados sean cacheados antes de entrar en el Salón de Sesiones. Precisamente por ésto cito a los jefes de minorías, porque las soluciones de ese tipo creo yo que no favorecen mucho a la dignidad del Parlamento. Así, pues, todos los reunidos estudiaremos las soluciones que a este punto se deben dar.

Con estas palabras terminó su conversación con los periodistas el Presidente de la Cámara, señor Alba.

GIL ROBLES SE LAMENTA ANTE EL MINISTRO DEL HECHO ANTE ACCION POPULAR QUE PUDO EVITARSE ENVIANDO CON TIEMPO, FUERZA DE VIGILANCIA

Madrid.—Cuando el señor Gil Robles hablaba con el Ministro de Agricultura, se le acercó un miembro de Acción Popular para darle cuenta de que uno de los heridos en la agresión de esta tarde estaba gravísimo y no había esperanza de salvarle. La noticia afectó profundamente al Jefe de la "Ceda", quien con gran indignación condenó duramente el salvaje atentado. Se dirigió al ministro y le dijo que precisamente él había pedido fuerzas la víspera, al Gobierno y que si se le hubiera atendido se hubiera podido evitar la agresión.

Dijo también el señor Gil Robles, que si el Gobierno no hacía uso de su autoridad ellos tendrían que defenderse como puedan.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos en "A B C": "El Alcalde, preguntado ayer por un periodista, acerca de los rumores que el día anterior circulaban respecto a su propósito de dimitir, negó que hubiese pensado en semejante cosa".

La noticia es de Madrid, pero podía ser de "La Conchita".

¿Ustedes han visto la lista de trampas?: 1.133.000 pesetas, 600.000 pesetas, 290.000 pesetas....

Nosotros andamos locos porque debemos 7,50 al almacenero y ellos ¡¡tan frescos!!

Con la amnistía concedida van a quedar vacías 8.000 celdas.

Con un par de docenas bien destinaditas, teníamos nosotros bastante para hacer una limpia.

El Sr. Carrasco es el "amo". Habla de Ostetricia y Ginecología y le salen competidores por todas partes.

En Madrid, Bolivar, Lerroux, Arrazola......

En Cádiz desde un sabio doctor hasta el botones de nuestra Redacción que todos los días nos dice:

"El Sr. Carrasco ha enviado unas cuartillas en papel muy lujoso; pero con unas palabras tan "macanudas" como raras que no parece sino que es médico".

¡¡Al cesto, niño, al cesto!!

¿Se acuerdan ustedes de Labella? Nosotros le dedicamos todos los días un recuerdo.

El Ministro de Comunicaciones, continua decretando traslados de funcionarios de Correos y algunos elementos del Cuerpo. se sienten molestos por esos traslados.

¡¡Y nosotros que creíamos que los de Correos estudiaban para ambulantes!!

El Ministro de Justicia prometió en la Cámara, interceder cerca del de Gobernación, para que se devuelvan las multas impuestas por los gobernadores.

Si nos devuelven las que a nosotros nos impusieron, las destinaremos a subvencionar los organillos callejeros y ¡venga "tachunda"!

GUERRA DEL RIO, PROMETE A GIL ROBLES PROPONER EN EL PROXIMO CONSEJO LA CONCESION DE UN CREDITO DE CIEN MILLONES PARA REMEDIAR EL PARO

Madrid.—Como consecuencia de un acuerdo tomado ayer por el Consejo ejecutivo de la "Ceda", el señor Gil Robles se entrevistó esta mañana con el Ministro de Obras Públicas, para hacerle ver la urgente necesidad de que el gobierno acuda a remediar el paro, sobre el cual la minoría popular agraria tiene presentada hace tiempo una proposición. El Sr. Guerra del Río le dijo que en efecto, era este un problema que preocupaba hondamente al Gobierno y le prometió que llevará al próximo Consejo con objeto de que discuta lo antes posible en la Cámara, un proyecto de crédito extraordinario por la cantidad de cien millones de pesetas destinados a obras públicas y carreteras.

Para juzgar a los diputados que sacaron pistola

Madrid.—Después de la votación de la amnistía corría por los pasillos el rumor de que se iba a celebrar sesión secreta para juzgar la conducta de los diputados que habían hecho intención de sacar la pistola en el incidente ocurrido en el Salón de Sesiones. Este acto fué muy comentado en diversos grupos, siendo condenado enérgicamente por los diputados de significación derechista.

El señor Azpeitia decía en un grupo numeroso que él y el señor La Chica tuvieron que agacharse rápidamente al ver como un diputado cuyo nombre no dijeron, sacó enérgicamente la pistola en actitud de hacer uso de ella y agregaban que habían visto a algunos más empuñando también pistolas.

En otro de los grupos que se había formado, el señor Ortíz de Solórzano censuraba duramente el hecho y decía que debían ser cacheados todos al entrar en el Congreso. Como alguien, no diputado, estimara el cacheo deprimente para éstos, el señor Casanueva dijo que él no lo estimaba así y que si el fuese algún día Presidente impondría el cacheo a todo aquel que pasase a la Cámara fuere quien fuere.

El señor Azpeitia asentía—agregando—que no tenía por compañero al que entraba con una pistola dispuesto a hacer uso de ella en el Salón, y todos los que formaban el grupo eran conformes en condenar reiteradamente el hecho y en que nadie debía pasar al Salón con armas. Como los diputados no se manifestaran muy propicios a solicitar la sesión secreta, el señor Azpeitia presentó una proposición a la mesa pidiendo que sean cacheados los diputados antes de pasar al Salón de Sesiones.

Por la tarde el Congreso de la J.A.P. continúa sus deliberaciones con entusiasmo

Quedan aplazados para hoy algunos asuntos por estimar necesaria la decisión de Gil Robles

Madrid.—Por la tarde reanudó sus tareas el Congreso de la J. A. P. con una ovación a los grupos valencianos que han hecho el viaje a pié. Entre figura Domingo Izquierdo, padre del muchacho de 23 años, asesinado por las turbas en Masagrell.

Preside el señor Pérez de Laborda, Por requerirlo necesidades parlamentarias, no asisten varios diputados y esto hace que se aplace la discusión de algunas ponencias. Se estudia el punto sexto del ideario de la J. A. P. Fortaleza de Raza. Educación preliminar. Abolición del soldado de cuota. La defiende brillantemente don Mariano Serrano. Se incorporan algunas sugerencias de varios congresistas y queda aprobada.

Seguidamente, don José María Alarcón desarrolla el punto séptnmo: Precisión de conceptos y conclusiones claras. Aboga esta ponencia por la libertad de enseñanza, oponiéndose a la llamada escuela neutra y aspirando por la escuela católica aunque ésta no pueda conseguirse en una sola etapa.

Aprobada la ponencia anterior, se discute la relativa a especialización, más perparación y menos discursos.

Don Carlos Inza apoya su trabajo con gran altura y su discurso es subrayado con gritos de protesta contra las tertulias de café y los casinos.

Se pasa a las ponencias no relativas a los diecinueve puntos del ideario. Don Gregorio Santiago Castiella, habla sobre formación doctrinal. Hay que buscar una formación política integral de todos los afiliados, es lo fundamental de esta ponencia.

E señor Valentín propugna por la publicación de una revista juvenil y combativa que llegue a todos los rincones de España. Varios delegados coinciden y así se acuerda.

Don Avelino Parrondo, apoya la ponencia sobre movilización civil. Encarece la necesidad de que todos los delegados organicen en sus respectivas localidades, esta clase de movilización para ofrecerse al Gobierno en caso de perturbaciones de orden público Se nombraron comisiones técnicas para cada uno de los servicios públicos sustituibles. Comienza a continuación el examen de la ponencia sobre organización de la J. A. P. y sus relaciones con A. P. Intervienen numerosos delegados. Todos están conformes en demandar autonomía, pero con dependencia de las organizaciones provinciales de A. P. Algunos de estos asuntos quedan aplazados para mañana, por estimar que necesitan la decisión suprema de don José María Gil Robles. Se levanta la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Los cuatro valencianos que han hecho el viaje a Madrid a pie hablan con los periodistas

Y, en medio de gran entusiasmo, les cuentan las peripecias sufridas durante su viaje

Madrid.—Hemos conversado en los nuevos locales que Acción Popular tiene en la calle de Serrano, durante la celebración de una de las sesiones del Congreso de juventudes, con los cuatro valencnanos que se han trasladads a esta capital, haciendo el recorrido a pié. Se llaman: Domingo Izquierdo de 57 años de edad; Francisco Araso, de 39, directivo de la Sociedad Católica de trabajadores de Masagrell; Vicente Ibarra, de 48 y José Calvet, de 34. El primero es padre del infortunado muchacho Domingo Izquierdo Sarres, muerto a consecuencia del cobarde atentado perpetrado en aquel pueblo por los socialistas, a raiz de las elecciones.

Salieron de Masagrell el día doce del corriente, llegando a la capital el día de hoy a las dos. El recorrido es en total de 352 kilómetros, que han realizado en ocho días.

Durante todo el trayecto, han sido obsequiadísimos por todos los centros de derecha, así como en casas particulares en que han sido atendidos. En el pueblo de Arganea, estando visitando la iglesia en compañía de las señoras de Acción Cívica de aquella localidad, fueron rodeados por ols socialistas, que los quisieron agredir, por fin, a ruegos de algunas personas, depusieron su actitud, continuando los valencianos el camino sin novedad. En el pueblo de Villagordo, aprovecharon la ocasión para dar una especie de conferencia con el programa de Acción Popular, Poco antes de llegar a Villagordo, fueron alcanzados por un auto, en el que iban los señores Lucía, Boshc, Ruiz y Alcocer, que al verlos, descendieron del vehículo para saludarles. El presidente de la derecha regional, les abrazó y les deseó terminaran felizmente el viaje emprendido.

El viaje lo emprendieron sin recursos económicos. Dicen que su intención era la de dar ejemplo a otras personas y sobre todo, adherirse al grandioso acto del domingo en el Escorial. Ya en Madrid, se dirigieron en primer lugar a los locales de Acción Popular, donde don José María Gil Robles, les saludó y fueron obsequiados por la comisión organizadora del congreso con un refrigerio.

Más tarde fueron presentados a os asistentes al congreso, quienes los recibieron con grandes muestras de entusiasmo. El vicepresidente de la juventud de Acción Popular don José María Laborda, pronunció unas palabras de salutación y recordó, que estaban delante del padre de la primera víctima de la derecha regional valenciana. Fué muy aplaudido.

Con motivo del feliz término del viaje, los cuatro valencianos envían un saludo a la derecha regional valenciana y al "Diario de Valencia".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21350

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
22
Domingo
San Sotero

El ilustre amnistiado



Honramos hoy las columnas de LA INFORMACION con la fotografía del ex coronel del regimiento de Pavía, excelentísimo señor don José Sanjurjo y Sacanell, heroico militar que tantas veces dió su sangre por España, a la que profesa un fervoroso cariño, y que con ayuda de aquel inolvidable coterraneo, el general don Miguel Primo de Rivera, logró la pacificación de Marruecos, llevando con ella la tranquilidad : : : : a tantos hogares españoles. : : : :

NOTA DEL DIA

Puntualmente, de acuerdo con lo que en público y por parte de la Prensa se venía diciendo, comenzaron el viernes los ataques a los actos organizados por la Juventud de Acción Popular. En este primer ataque murió un joven, resultó herido gravemente un guardia y con heridas menos graves dos jóvenes. Según dicen las informaciones que tenemos a la vista, los que atacaron al local de Acción Popular llevaban un cartel en el que se leia: "Trabajadores, luchad por las reivindicaciones proletarias".

Creemos sinceramente que si los portadores de ese cartel y los que atacaron al Círculo citado y causaron una muerte e hirieron a varias personas, hubieran leido los temas a desarrollar en el Congreso que celebraba la Juventud de Acción Popular, hubiéranse convencido que algunos de aquellos temas estaban perfectamente de acuerdo con lo que ellos aconsejaban a sus compañeros. Los reunidos en aquel lugar luchan por esas y por otras muchas reivindicaciones, pero no imponiéndolas por la razón de la fuerza sino por la fuerza de la razón.

Puntualmente, decimos antes, se cumplió lo que se le había anunciado al Gobierno pero bueno será advertir que entre los detenidos, entre los que se vieron en el ataque a la Casa de Acción Popular no había ninguno de los que habían anunciado ese y otros desmanes. Es táctica bien conocida: los que lo anuncian, los verdaderos inductores, los que se sirven en muchos trances análogos de los inconscientes para después despreciarlos, esos continúan sus peroratas desde las fortalezas de su inmunidad parlamentaria que ya es hora de que para algunos, por lo menos, termine.

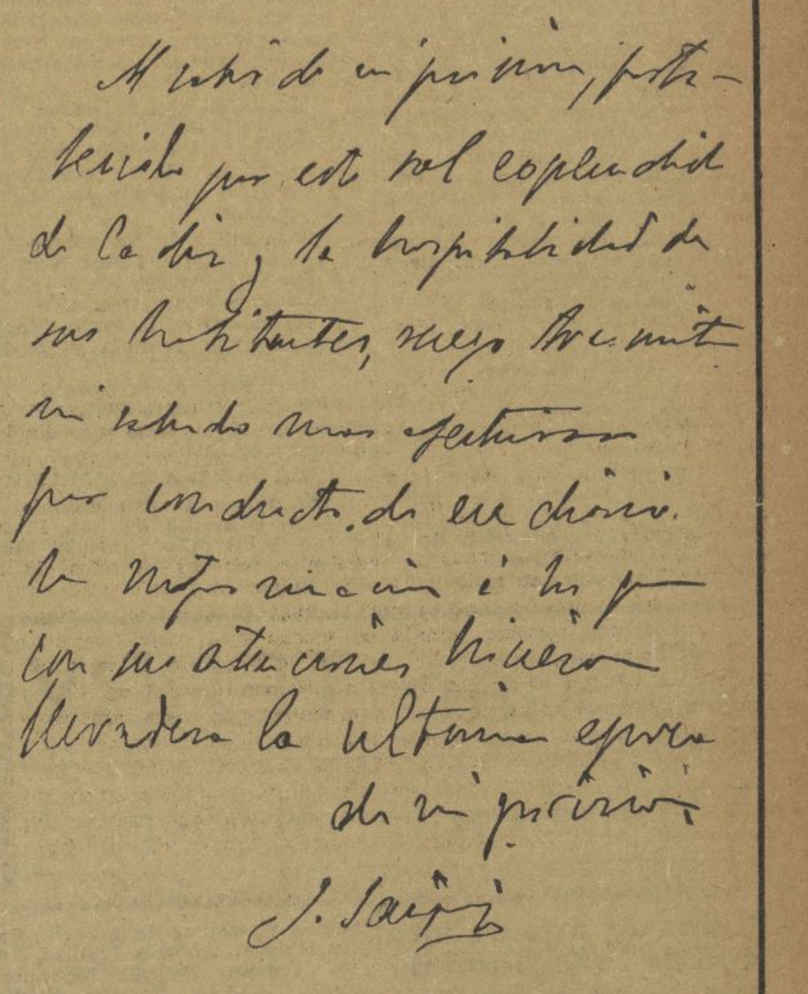
El partido socialista, sus principales figuras son los que desde hace mucho tiempo han tratado de impedir el acto que en uso de un perfectísimo derecho se celebrará hoy en El Escorial, como otras veces se han celebrado los organizados por ese partido, y el que desde hace muchos días viene diciendo con una jactancia y con un descaro, que no debió permitirse, que no se celebraría con calma.

Que paguen sus culpas los causantes de los sucesos del viernes bien está, pero a la misma hora que esos sucesos, tenía lugar un acto en el Metropolitano de Madrid, donde el diputado señor Largo Caballero hizo un llamamiento a las organizaciones obreras, tanto comunista como anarquista, para que formando el frente único con el partido socialista, inicien una decisiva acción para alcanzar el Poder por la fuerza.

¿Porqué razón y en nombre de qué igualdad ha de castigarse a los que realizan lo que propugna Largo Caballero, y éste ha de continuar gozando de libertad y de tranquilidad y haciendo uso diariamente de alguna bula especial que debe tener para censurar desde el Jefe del Estado al último de los ciudadanos españoles que no pensamos como él?

Pica ya en historia la condescendencia de éste y de otros gobiernos con quien está viviendo hace tiempo poniéndose por montera la Constitución y cuantas leyes de ella dimanan que a los demás nos hacen cumplir y que para él no tienen, al parecer, valor alguno.

Un autógrafo del General Sanjurjo



Al conocerse la aprobación del proyecto de Amnistía, que concedía la libertad al señor Sanjurjo, éste ha tenido la amabilidad de enviarnos el siguiente autógrafo, que con muy singular complacencia insertamos, y que quedará en estas columnas como expresión de los sentimientos del heroico militar y como recuerdo de su estancia en el Castillo de Santa Catalina por el "delito" de haber querido salvar a España de la nefasta política que la llevaba a la ruina.

UN MOMENTO OPORTUNO

En la tarde de ayer abandonó nuestro puerto el bunque "Campeche" construído, como ya hemos dicho, en el dique de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcción Naval, para la Campsa.

Al ver salir el buque construído todo él por los obreros gaditanos, tan competentes como faltos de suficiente trabajo hace mucho tiempo, hemos sabido algo que nos llena de justo orgullo, pues que viene a corroborar lo que tanto hemos dicho siempre de la ingeniería naval española y de los obreros de esta ribera, tan especializados en estas construcciones.

El citado buque marchaba de este puerto al de Málaga y conocedor de ello el Consejo de Administración de la Campsa que en estos días tenía que celebrar una reunión y conocedor también de los informes por demás laudatorios dados aparte de los inspectores de la Sociedad, por técnicos no afectos a dicha Empresa ni tampoco a los de la casa constructora, de las condiciones de la obra, del confort y de todos los detalles del buque, acordaron que la reunión que tenían que celebrar tenga lugar el próximo lunes a bordo del mismo buque.

Como antes decimos, la noticia es por demás alagadora y creemos que la ocasión no puede presentarse más oportuna para que mañana, en esa reunión en la que se han de escuchar voces de justo elogio para estos obreros gaditanos, se escuche también la voz de Cádiz para expresar que los que hicieron ese buque y tantos otros, se encuentran en paro forzoso, sin más esperanzas, por ahora, que la de algunas pequeñas reparaciones, insuficientes para el número de los que ven sus hogares entristecido por falta de trabajo.

Volvemos a repetir que sería sólo de gran oportunidad sino de muy urgente necesidad que Cádiz al recibir hoy los plácemes del Consejo de Administración de la Campsa, escuchara también los anhelos de esta ribera para que sus factorías no sigan por mucho tiempo en la angustiosa situación porque atraviesan.

El Gobernador de Valencia dice que el optimismo se ha nublado

Valencia.—La impresión optimista que se tenía ayer respecto a la solución del conflicto, se ha desvanecido hoy en gran parte. El gobernador ha sostenido conferencias con el ministro de la Gobernación acerca de la actitud de las Compañías eléctricas, las cuales no aceptan en su totalidad las bases presentadas ayer por los obreros. El gobernador ha dicho que el optimismo se ha nublado por la actitud de los obreros. Ha manifestado también que los oficios de huelga presentados están fuera de la legalidad, en virtud del estado de alarma. Agregó que continuarán las negociaciones para evitar que se llegue a una situación de violencia y que había denunciado al fiscal el número de "La Correspondencia" de ayer, por publicar un violento manifiesto del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad.

Asesinan a un cura párroco al que sacan, engañado, de su casa

Oviedo.—En Posada de Llanaes se ha cometido un bárbaro crimen en las personas del cura párroco, don Luis Balbín, de cincuenta y ocho años, y su ama de llaves. Al parecer, a las cuatro y media de la madrugada unos individuos llamaron a la Casa Rectoral, solicitando el auxilio del sacerdote para administrar los Santos Sacramentos a un enfermo. El párroco no dudó un momento en acompañarlos, y al llegar a unos quinientos metros de la casa, los individuos le asestaron un hachazo en la cabeza, matándolo instantáneamente. A seguido, los asesinos regresaron a la Casa Rectoral y mataron al ama en la misma forma. Parece que el móvil que guió a los foragidos ha sido el robo. El repugnante crimen es unánimente censurado. Hasta ahora no han sido detenidos los autores.

Arrojan piedras y botellas de líquido inflamable contra unos coches

Aranjuez.—En ocasión de pasar por el puente colgante tres camionetas que procedían de Valencia, ocupadas por afiliados a la Derecha Regional Valenciana, un grupo numeroso de obreros apedreó a los coches, hiriendo al conductor, Pascual Martínez, causándole una lesión en la cara. Los revoltosos arrojaron contra el coche dos botellas de líquido inflamable, que cayeron al lado de los "autos". Estos reanudaron rápidamente la marcha hacia Madrid, entre una lluvia de piedras de los agresores. Con tal motivo, la Benemérita ha salido a la carretera y las calles para amparar el paso de los coches.

Detención de dos pistoleros, encontrándosele sendas pistolas

Madrid.—Esta noche, el agente de Vigilancia don Félix Ramírez de Arellano, que en los sucesos de ayer fué agredido por Crótido Cabrero, de la U. G. T., y detuvo a su agresor, vió en la plaza de la Cibeles a dos individuos que, por la forma en que se conducían, infundían sospechas. Aunque el agente se hallaba libre de servicio, siguió a los dos sospechosos, y al ver que se dirigían hacia las oficinas de Acción Popular, les dió el alto en la calle de Alcalá, esquina a la de Alfonso XI, y les detuvo. Conducidos a la Comisaría, se les ocuparon sendas pistolas. Se llaman Agustín Iglesias y Germán Simón. Ambos pertenecen a la U. G. T.

Salamanca envía a El Escorial una muy lucida representación

Salamanca.—Al saberse en esta ciudad el atentado contra Acción Popular en Madrid, causó enorme indignación. El domicilio de la A. P. de Salamanca se ha visto concurridísimo todo el día. Han comenzado a salir "autos" en dirección a El Escorial. El entusiasmo es muy grande y de la provincia se reciben iguales noticias. Mañana, a las cinco de la mañana, saldrá un tren especial con cerca de 1.000 jóvenes. Se calcula que la representación de Salamanca la ostentarán cerca de 1.500. En los rumores de que se iban a cometer "sabotages" en la línea ferrea, el gobernador ha dicho que no pasará nada, ya que la vía está muy vigilada.

Un periódico recoge rumores sobre una próxima crisis ministerial

Madrid.—Algún periódico de la noche recoge unos rumores de crisis parcial, según los cuales se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de dimitir. Hablando con destacado miembro del Gobierno, calificó estos rumores de fantásticos. También se ha hablado de una combinación ministerial para dar lugar a la provisión de la cartera de Justicia y se decía que se hará la semana próxima. Con este motivo, parece que el señor Lerroux solicitará de la Lliga la colaboración en el Gobierno, pues se asegura que han desaparecido los motivos por los cuales el grupo regionalista catalán se negaba a aceptar la participación en el Poder. A este respecto se afirmó que la Lliga había pensado en don Luis Durán y Ventosa para representarla en la cartera de Justicia. A última hora se han acentuado todos estos rumores.

Detalles de los sucesos de Aranjuez en los que hubo varios heridos

Aranjuez.—A las ocho de la noche, cuando pasaban una camioneta de la matrícula de Valencia, 12.890, y otra de Murcia, número 7.424, ocupadas ambas por afiliados de Acción Popular, al llegar a la entrada del pueblo fueron apedreadas por los revoltosos. Los ocupantes abandonaron los coches, que los agresores intentaron quemar. Como arreciara la pedrea, la Benemérita, que había salido a la calle, disparó contra los grupos, hiriendo de pronóstico reservado a Indalecio Martínez, Guillermo Pérez, Antonio Muñoz y José Madrid, grave; todos obreros de Aranjuez. Dos de los heridos estaban en la calle cuando los sucesos y recibieron las heridas de rebote de bala. Con motivo de este suceso, reina gran efervescencia. Algunos grupos se han situado frente a la Casa de Socorro, esperando conocer noticias de los heridos.

El criminal atentado contra Acción Popular

Madrid.—El Juzgado correspondiente ha realizado hoy diversas diligencias relacionadas con los sucesos desarrollados anoche ante el edificio de Acción Popular. El juez ha tomado declaración a los guardias heridos y a otros testigos presenciales, los cuales han relatado los sucesos en la forma conocida. Los guardias heridos mejoran dentro de la gravedad. El juez dispuso fuese trasladado el cadáver del estudiante don Rafael Roca, esta madrugada, al depósito del Cementerio, para evitar posibles incidentes. Los detenidos con motivo de los sucesos serán puestos esta tarde a disposición del Juzgado.

El estudiante señor Irucheta herido en los sucesos de ayer, está muy mejorado de sus lesiones.

Han comenzado a recibirse en "El Debate" y Acción Popular donativos de numerosas personas con destino a los guardias de Seguridad que cayeron víctimas de su deber durante la cobarde agresión de anoche. Esta espontaneidad es tanto más de resaltar cuanto que no se ha hecho invitación alguna en este sentido.

A pesar de las gestiones realizadas no se pudo conseguir el traslado del equipo quirúrgico a su domicilio del cadáver del joven Roca, asesinado ayer por las turbas durante la agresión a A. P. La capilla ardiente se instaló, pues, en el Centro benéfico indicado y durante la noche y la mañana de hoy se relevan numerosos jóvenes de Acción Popular, en el velatorio.

También acudieron numerosos diputados populares agrarios. Esta mañana se dijeron dos misas en la capilla a las que asistieron numerosos afiliados. El entierro del desgraciado joven se verificará mañana.

Agresión a un reportero gráfico en Barcelona

Madrid.—La representación de la provincia de Barcelona, compuesta de más de 300 afiliados a la J. A. P., salió de Manresa el sábabo, a las cuatro de la madrugada. Tres horas antes de la salida de los coches, un grupo numeroso de extremistas se dirigió a la casa del repórter gráfico de la expedición y afliado a la juventud. Cuando éste respondía a las llamadas de los extremistas, hicieron éstos una descarga, a consecuencia de la cual resultó gravísimamente herido.

Jóvenes de A. P. lo trasladaron a la clínica, donde le fué practicada una cura de urgencia. Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

El reportero gráfico que ha sido objeto de la bárbara agresión, se llama don Jaime Casal, y su estado, a última hora, era muy grave.

El delegado de A. P. que viene al frente del grupo, a quienes hemos acudido para esta información, que desmiente otras publicadas en la Prensa de la noche y ofrecen del suceso una versión equivocada, al condolerse de que estos desórdenes se realicen y ante ellos no adopten las autoridades catalanas una decidida reacción, ha querido hacer constar su gratitud al gobernador de Zaragoza, que ha escoltado con fuerzas armadas la expedición durante su paso por aquella provincia.

Durante el viernes fueron repartidas por Manresa unas hojas clandestinas en que se excitaba a los obreros a barrer el paso de la expedición de A. P.

No obstante todas estas intrigas innobles, la expedición no ha sufrido el menor incidente desde su salida y ha llegado a Madrid a las ocho de la noche.

En Madrid surgieron anoche serios acontecimientos

Madrid.—Esta noche estalló un petardo en el Paseo de Recoletos y produjo algunos desperfectos en la fachada de un edificio. Una pareja de guardias detuvo a tres individuos que se confesaron autores del atentado.

—A la una dejaron de circular todos los tranvías y taxis. En las barriadas extremas se vió a algunos individuos que armados de pistolas invitaban al paro. Los panaderos han dejado el trabajo a las doce de la noche. Muchos patronos solicitaron protección a la Dirección de Seguridad con objeto de poder seguir trabajando con ayuda de sus familiares. A las dos de la madrugada la Policía organizó una razzia por diversos lugares y detuvo a 40 individuos que ejercían coacciones. A algunos se les ocuparon armas. En varios cafés se retiraron los camareros, pero la mayoría permanecen abiertos.

Junto a la Fuentecilla del Prado estalló un petardo que no produjo más que alarma.

Juventud Católica

AVISO

El domingo a las nueve de la mañana, celebrará esta Juventud Católica, Misa de Comunión reglamentaria, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario; y por la tarde a las siete, invitados por el señor Cura de la Parroquia de San José (Extramuros), asistirá a la procesión que ha de celebrarse por el interior de dicho templo.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, para que se sirvan asistir a los referidos actos.



En este grupo aparecen cuantos sufren prisión en el Castillo de Santa Catalina, que han sido amnistiados: excelentísimo señor general don José Sanjurjo Sacanell; coroneles de Infantería, don Antonio Cano Ortega y don Federico Gutiérrez de León; tenientes coroneles, de la Guardia civil, don Jesús Ran Sanz, y de Artillería, don Vicente Valero Conti; comandante de Infantería, don Juan de Ozaeta; capitanes de Caballería, don Ricardo Uhagón y don José Sanz de Diego; y tenientes de Caballería, don Augusto Caro, don Antonio Santacruz y don Marcelino López Sancho : : :

En Madrid para el Metro-El abasto de pan, está asegurado

Madrid.—A la una de la madrugada paró el "Metro" por orden del Comité de Empleados. En numerosas tahonas no ha cesado el trabajo, pues los obreros, al ver que la dirección de Seguridad prestaba la protección debida, se negaron a retirarse. Por tanto, mañana no faltará pan en Madrid.

Desde las doce de la noche se encuentran reunidos en el Gobierno civil los representantes de los diversos organismos encargados del abastecimiento de la ciudad. Como la huelga se esperaba, ya se habían tomado de antemano precauciones, por cuyo motivo no ha habido más que cursar las órdenes necesarias. Así, pues, el abastecimiento de pan está asegurado. Además, hay un depósito de quince mil kilos de harina, con los cuales se está a salvo de cualquier contingencia.

Mientras se estaba celebrando esta reunión, el gobernador se hallaba en el ministerio de la Gobernación.

El paro obrero

Berlin.—Ha sido inaugurada oficialmente la Exposición del "Pueblo Alemán" y la de "Trabajo Alemán". El Ministro de Propaganda del Reich señor Goebels, pronunció un discurso, en el que dijo entre otras cosas que el Gobierno del Reich no había renunciado de modo alguno encontrar una fórmula de solución social completamente satisfactoria para los trabajadores, sino que la habío aplazado únicamente para poder, sin asustar a la economía, resolver el problema del paro.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.-(Obligación de oir la Santa Misa).—Santos Sotero y Cayo. San Sotero sucedió al Papa Aniceto en el año 161 y murió martirizado diez años más tarde cuando gobernanba el imperio Marco Aurelio. Cayo cuyas reliquias se conservan en la Iglesia de San Silvestre en Roma, gobernó la Iglesia un siglo más tarde, siendo martirizado en el año 292.

Santo del lunes

San Jorge. Fué elevado en la flor de su edad, por sus méritos a uno de los más elevados grados de la milicia profana. Cuando se declaró la persecución de Diocleciano, hizo público profesión de fe en Jesucristo. El emperador sirvió de fe en Jesucristo. El emperador se sirvió de todos los medios para triunfar de su constancia, más sin resultado. El santo fué decapitado por los años 304. Cataluña, Inglaterra y otros lo veneran como patrono. En nuestra diócesis, Alcalá de los Gazulez, le tiene como patrono principal.

Santo del martes

San Fidel de Sigmaringa, Mártir.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia parroquial de San José (Extramuros.)

Lunes y martes: en la Iglesia de Santo Domingo.

Hoy se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

En honor de San José

Parroquia de San José (Extramuros.)—A las siete de la tarde, ultimo día del solemne tríduo en honor del Titular; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo.

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen

Iglesia-Convento del Carmen.—A las seis de la tarde, Exposición Rosario, plática y Reserva, terminando con procesión por las naves del templo.

Iglesia de San Francisco

A las siete de la tarde, Corona seráfica, letanía cantada, rezo del ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, bendición sacramental y reserva.

Hermanitas de los pobres
Iglesia de San Felipe Neri

A las siete y media de la tarde, Exposición y Santo Rosario.

A las cuatro de la tarde, Manifiesto, Rosario, Sermón y Bendición.

Esclavitud de la Merced

Iglesia de Nuestra Señora de la Mercedes.—A las siete y media los ejercicios mensuales.

CULTOS PARA EL MARTES

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa solemne por los difuntos de la Pía Unión.

Bodas de oro de una Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl

Ayer celebró con bran brillantez sus bodas de oro (cincuenta años de vocación religiosa) la reverenda madre superiora de las Escuelas de la Inmaculada (San Martín), sor Manuela López de Ocariz, Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Desde bien temprano se nota en el Colegio gran movimiento entre las Hijas de la Caridad, alumnas y antiguas alumnas, que hacían ver la desbordante alegría que inunda sus corazones.

Todas se agrupan en escaleras y pasillos como esperando un gran acontecimiento, que no se hace esperar al ver llegar al reverendo padre Adolfo Tobar (C. M.), visitador de las Hijas de la Caridad, y al superior de la residencia de Padres Paúles en ésta, reverendo padre José Ibáñez, los cuales fueron acogidos con grandes muestras de alegría.

Se aproxima la hora de la Santa Misa. La capilla es incapaz para soportar el inmenso número de fieles allí congregados para recibir la Sagrada Comunión.

En el altar, entre flores y resplandores de luces caprichosas y artísticamente disribuídas, veíase la imagen de la Virgen Inmaculada, que con su celestial rostro, bañado en dulce sonrisa, parecía que participaba de nuestras alegrías.

Entre las personas que asistían al acto recordamos a la hermana de sor Manuela y a sus simpáticas sobrinas; reverendo padre Angel Martínez (C. M.). capellán de dichas escuelas, señora doña Teresa Amusategui de Bedoya (don José), doña Elvira Matute, señoritas Rosario Caro, María y Pilar Casas, Basilisa y Gaspara de la Cerra, Pepita Hidalgo, Antonia Iglesias, Pepita Vedelín, Paquita Montañés, Rosario Buceta, Carmen Pelufo, superioras y hermanas de las Escuelas de las Hijas de la Caridad, de Cádiz; superiora y hermanas del Hospital de Chiclana y otras muchas.

Ofició la Santa Misa el reverendo padre Tobar, el que nos dirigió una fervorosa plática sobre la sublimidad de la Eucaristía y diciéndonos el gozo que experimentaba su alma al poder ofrecer a Dios Nuestro Señor el Santo Sacrificio de la Misa en día tan memorable.

El acto de la Sagrada Comunión, como era de esperar, resultó conmovedor, pues en él fué donde se vió el amor que todas sentimos hacia Jesucristo y hacia nuestra querida superiora, siendo imposible calcular el número de almas que se acercaron a la mesa eucarística a recibir el sustento del alma, para ofrecerlo al Divino Redentor como acción de gracias y como obsequio a tan virtuosa dama.

Durante la Misa se entonaron preciosos y armoniosos cánticos por las alumnas del Colegio, siendo éstos dirigidos por la incansable y virtuosa hermana sor Amparo, pulsando el armonium la señorita Carmen Alvarez.

Al terminar la Misa, pasamos todas a felicitar a sor Manuela, la que nos dió preciosas recordatorias.

Deseamos mil felicidades a nuestra querida superiora, las que hacemos extensivas a sus familiares y a las Hijas de la Caridad y Padres Paúles, pidiéndole a Jesucristo y a la Santísima Virgen Milagrosa se dignen derramar sus gracias sobre la Congregación de San Vicente de Paúl, de todos tan querida.

Lo pide de corazón...

UNA HIJA DE MARIA

Pensionistas de la Trasatlántica

Relación de Jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de presentarse al cobro el día 23 de los corrientes en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita Ramón Ventín, 18,1.°, desde las 14 horas a las 18.

JUBILADOS

Victoria Rosett Casamitjana.
Antonio Ríos Macho.
Luciano Rojas Julián.
José Rodicio Bravo.
Francisco Sánchez Jiménez.
Francisco Salas Rosales.
Manuel Sánchez Mato.
Juan Civila Márquez.
Andrés Sánchez Rueda.
José Suárez Talavera.
José Sánchez Ballesteros.
Francisco Tores Sánchez.
Miguel Toledo Piñero.
Federico Torres García.
Francisco Torres María.
Antonio Trenado Vara.
Manuel Tovar Vergaras.
Manuel Tanguas Arenal.
Manuel Touron Reveriego.
Juan Taso Osuna.
José Tssi Pérez.
Miguel Vaca Ojedo.
Ramón Villardo Pasos.
Francisco Videlli Castañeda.
José Villodre González.
Guillermo Villaverde Cortés.
Manuel Vilar Barceloni.
José Zambrano Medina.
Carlos Zacarías Méndez.
Martin Zamorano Pince.

PENSIONISTAS

Carmen Artes Pérez.
Dolores Alvarez Reynaldo.
Salud Agudo Sánchez.
Concepción Aguilar Acosta.
Andamoyo-C. y Zovala M.
Hermanas Andamovo Camerino.
Joaquina Alvión Salamea.
Antonio Aragón Correa.
Vicenta Alvarez Ramos.
María Aguilar Espino.
Angustia Alvarez Bazalo.
Carmen Andrade Gutiérrez.
Antonia Aranda Gómez.
Antonia Ariza Mata.
Serafina Artigas Fernández.
Josefa Abad Benítez.
Carmen Aranda Millán
Antonio Aguilar Morilla.
Milagros Adán Toro.
Mercedes Aleu Medina.
Gertrudis Aranda Barbera.
Dolores Asejo de la Peña.
María Aguilar García.
Dolores Arrabal García.
Hermanas Benavente García.
Librada Barbastro Ruiz.
Hermanas Bartardn Sánchez.
Angeles Benítez Castillo.
Hermanas Banta Castillo.
Josefa Bea Mendoza.
Concepción Brun de la Cueva.
Ana Barrios Salce.
Narcisa Bueno Lahera.
María P. Benbenuto Domínguez.
Joaquina Blanco Gallardo.
Eugenia Bedea Barraquel.
María Bernal Sarmiento.
Carmen Barrera Quintero.
María Barragán Aciego.
María Barrios Cervian.
Encarnación Bolaño Salgado.
Antonia Benítez Bollullo.
Manuela Blanco Puente.
Encarnación Bollullo Bonora.
Luisa Baliño Jménez.
Angeles Bello Liberti.
Hermanas Blanco Gómez.
Andrés Baliño Jiménez.
Eduarda Buigar Guerrero.
Julia Balboa Esperón.
Catalina Barea García.
Hermanas Barquin Moreno.
Hermanos Benedicto Hernández.
Carmen Barbudo Ruiz.
Hermanas Barbudos Caballero.
Josefa Botanar Patiño.
Hermanas Bastardi Angeli.
Anselma Bolinaga Echevarría.
Dolores Bolai Cantero.
Carmen Baez Jerostiiaga.
Dolores Bernal Bobeda.
Rodríguez Barrera.
Juana E. Boorques Boorques.
Isabel Bargas Guerrero.
Hermanas Blanco Paleriis.
Dolores Baes Blanco.
Dolores Bullón Lobato.
Milagros Barea Márquez.
María Barranco Sejudo.
Hermanos Balestra Ramos.
Luis Bernal Cea.
Adela Benítez Sala.
Luisa Benilla Delfín.
Cándida Cagigal Arronte.
Elisa Cagigal Arronte.
Rafael Cordón Albado.
Encarnación Castro Niño.
Carmen Campo Basallo.
María Elena Castillo Benítez.
Hermano Gómez Parada.
Carmen Castañeda Pastor.
Isabel Calderón Legupin.
Angela Campos Ucero.
Emilia Castillo Muñoz.
María Carballo Vidal.
Carmen Cuzo Rodríguez.
Dolores Cortés Pérez.
Margarita Cárdenas López.
Mercedes Camino Bezola.
Manuela Caraballo Fernández.
Carmen Caballero Romero.
María Cárdenas Blanco.
Antonia Cortés Hernández.
Josefa Casal Poce.
Dolores Cabo Domínguez.
Josefa Campelo Sánchez.
María Candón Ramos.
Hermanas Cabo Fernández.
María Cotrine Rey.

Cádiz a 21 de Abril de 1934.—El Habilitado, José Coello.—V.° B.° El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Las obras del Dique Seco

La Comisión de obreros del Dique Seco que tanto trabaja por conseguir la pronta continuación de dichas obras, nos visitó ayer, entregándonos los telefonemas que han recibido dando cuenta de las gestiones que en Madrid y acerca del mismo asunto realizan otras personas. En esta Redacción le mostramos el telefonema que habíamos recibido del señor Carranza y que con los otros recibidos por los obreros, insertamos a continuación.

"Visita Ministro asegúrame haber enviado expediente Dique Seco Consejo Estado recomendando su rápida despacho. Mañana visitaré Presidente Consejo estando interesarle así procede.

Manuel Muñoz."

"Recibido su telegrama ocúpome intensamente pronta tramitación expediente obras comunicaré resultado. Salúdale,

Julio Varela."

"Recibo su telegrama doy traslado del mismo Sr. Ministro Obras Públicas a quien compete asunto. Saludos,

Alba."

"Recibido telegrama obreros parados Dique Seco el Ministro me ofreció interesar urgencia resolución Consejo Estado mañana.

Comisión de Presupuesto aprobó proyecto ley conceción dinero para pensionistas el martes aprobará el Congreso la ley.

Carranza."

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Se acaba de recibir del Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, el siguiente telegrama:

"Contesto su telegrama participándole ya se ha dado orden urgente para que inmediatamente empiecen las obras de reparación del crucero "Méndez Núñez"

Rocha."

Al cual ha contestado esta Cámara en los siguientes términos:

"Excmo. Sr. Ministro de Marina. Madrid.

Esta Cámara queda muy agradecida a vuecencia por las urgentes órdenes dadas para que comiencen inmediatamente obras reparación crucero "Méndez Núñez", aliviándose así algo situación obreros Constructora. Salúdale respetuosamente, Jesús Rodríguez, Presidente accidental Cámara Comercio."

La Unión Patronal Gaditana nos comunica que en el día de ayer ha recibido en contestación al telegrama que dicha entidad dirigio al Sr. Ministro de Marina el siguiente:

"Contesto su telegrama participáándole ya he dado orden urgente para que inmediatamente empiece la obra de reparación del crucero "Méndez Núñez".

Rocha."

Gobierno Civil

Lo que nos dice el señor Silván : : : : : : : : : : :

Cuando el gobernador señor Silván nos recibió al medio día de ayer, dijo que nada ocurría que pudiera considerarse como digno de publicarse y que había tranquilidad en toda la provincia.

Sobre la marcha del general Sanjurjo : : : : : : :

Le preguntamos sobre la probable puesta en libertad del general y demás compañeros de prisión, y el gobernador nos dijo que había procurado enterarse sobre ese extremo, al objeto de saber si se hacia necesaria la vigilancia en los alrededores del Castillo, habiéndosele manifestado que nada se sabía sobre tal asunto y que la salida de dichos señores se retrasaría unos días, ya que se estaba modificando, al parecer, la redacción del proyecto.

Acerca de un supuesto atraco : : : : : : : : : : :

En último término se nos mostró un oficio en el que se daba cuenta de que Alfonso Martínez Telles, que había denunciado se le habia hecho víctima de un atraco por dos individuos en la carretera de San Fernando, los que habían tratado de agredirle y amenazarle con armas, se retractaba de lo dicho, asegurando que lo había hecho únicamente por miedo.

Visitas : : : : : : : : : : :

Al señor gobernador civil en la mañana de ayer:

Don Antonio Figuera García, don Manuel Morales, don Pedro Porras, alcalde de Setenil; don José Suares Berry, doctor Rodrigo Lavín, don José Rodríguez, don Rogelio Millán, don José M.ª Opelio, de San Fernando; señor delegado de Hacienda, señor director del Banco de España y una comisión de la Sociedad de Pianistas y Orquesta en esta capital.

SOCIEDAD

Procedente de Barcelona llegó ayer el doctor don José Millán.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvo lugar en la tarde de ayer el solemne acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el recién nacido hijo de nuestro particular amigo don Cayetano del Toro Alvarez y de doña Ana María Rodríguez Guerra y Gómez de la Torre.

Administró el Sacramento el coadjutor de dicha parroquia, don José Rodríguez Landeira, el que impuso al nuevo cristiano los nombres de Cayetano Luis, Aurelio, de los Corazones de Jesús y María, de la Santísima Trinidad y Lorenzo del Pilar; siendo apadrinado por los señores don Luis Marín, maquinista naval retirado y su esposa doña Gloria Monzón.

Ante el altar de Nuestra Señora de los Dolores, que se encontraba profusamente exornado, se entonó una solemne Salve que fué oficiada por el mismo presbítero Sr. Rodríguez Landeira.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy Domingo a las once y media de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero.—"El Zapador". (Marcha). A. Saco del Valle.

Segundo.—"En las Estepas del Asia Central". (Poema sinfónico). A. Borodino.

Tercero.—"Sevilla". (De la suite española). I. Albeniz.

Cuarto. — "Doña Francisquita". (Fantasía). A. Vives.

Segunda parte

Primero.—"Egmónt". (Obertura). Beethoven.

Segundo.—"La Corte de Granada". (Suite). R. Chapí.

I. Introducción y marcha al torneo.

II. Meditación.

III. Serenata.

IV. Final.

Tercero.—"Tosca". (Selección). G. Puccini.

* * *

Con toda solemnidad se celebró en la tarde de ayer en la Parroquia del Rosario el acto de recibir las aguas del bautismo la niña dada a luz por la distinguida señora doña María de los Angeles Medina Lapuente, esposa de nuestro estimado amigo don César Pemán y Pemartín.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada y exornada con delicado gusto, imponiendo el Sacramento el reverendo padre Marcelino Lázaro, guardián del convento de San Francisco, que impuso a la pequeña los nombres de María del Carmen, Rosa, Vicenta, Cayetana, Blasa, Ramona de los Sagrados Corazones de Jesús y María, siendo los padrinos don Angel Medina Lapuente y doña Blanca Medina Villalonga, representados en el acto por el niño Miguel Pemán Medina y la señorita Margarita Paur Tallans.

Pulsó el armonium el maestro señor Cuadro, y durante la ceremonia cantó motetes don Manuel Sánchez Soler, que terminado el acto, cantó una salve.

A los señores Pemán (don César), nuestra enhorabuena.

* * *

Regresó anoche a ésta nuestro respetable convecino, el diputado a Cortes, señor don Ramón de Carranza, quien poco después de llegar estuvo en el Castillo de Santa Catalina saludando al general Sanjurjo y demás militares allí detenidos.

Diputación Provincial

BUSCANDO REMEDIO AL PARO OBRERO

Al medio día de ayer recibió a los periodistas el Presidente de la Corporación provincial señor Icardi a los que mostró un telegrama que había recibido del Ministro de Hacienda como respuesta al que le había dirgiido interesándose por los obreros parados gaditanos.

El telegrama en cuestión dice así:

"Contesto su telegrama ayer, manifestándole que tendré presente deseos que me expresa al tratar el Gobierno del asunto.—Salúdale"

VISITAS

Visitaron al señor Icardi los señores siguientes:

Dn Antonio Gallego, alcalde de Alcalá de los Gazules; y don Salvador Ruz, contratista del mismo pueblo.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : : : :

No nos equivocamos, al afirmar ayer, que para animar un poco el puerto era preciso que coincidieran varios correos. Prueba de ello es que, la llegada del "Cristóbal Colón" y del "Escolano" correo el primero de América y el segundo de Canarias, hizo que al jornada obrera aumentase, doblando la anterior, ya que ayer tuvieron ocupación en los muelles trescientos cincuenta hombres.

El "Cristóbal Colón" que llegó de Barcelona con carga general, un pasajero para este puerto y cincuenta y dos en tránsito, salió por la noche para Vigo, Habana y Nueva York y el "Escolano", marchó a Barcelona, después de desembarcar la carga y el pasaje.

Se registró también la entrada del "Aya Mendi", que procedía de Sagunto, y por último zarpó el "Cabo Espartel" con dirdección a Barcelona, llevando dos pasajeros y abundante carga.

Pesqueros : : : : : : : :

Para la pesca de altura, con sus artes, salieron los vaporcitos "Juan" y "José Ignacio de C."

Por teléfono

EN LA CALLE NARVAEZ ESTALLAN DOS BOMBAS RESULTANDO UN HERIDO GRAVISIMO

Madrid.—A eso de las ocho de la noche hicieron explosión dos artefactos en la calle Narváez esquina a la del Doctor Castelló. Una pareja de Seguridad acudió al lugar de la explosión recogiendo del suelo a Isaías González, que fué alcanzado por la metralla en la cabeza causándole una gravísima herida con salida de la masa encefálica. Según manifestó se hallaba hablando con su novia cuando le sorprendió la explosión. La explosión dió una batida por los alrededores y solamente halló un tubo de hierro que sin duda formaba parte de los artefactos.

EL CUMPLEAÑOS DE HITLER.-MANIFESTACIONES DE SIMPATIA DE LOS AUSTRIACOS

Viena.—Con motivo del cumpleaños de Hitler, los estudiantes de la Universidad y de la Escuela de Bellas Artes, organizaron manifestaciones de simpatía. La policía intervino y detuvo a los más exaltados.

En la calle de Mariestrasse apareció una enorme bandera con la cruz gamada y en todas las calles se sembraron con profusión, cruces gamadas de papel. Esta demostración de fuerza de los nacionalsocialistas austriacos, ha causado enorme impresión en la opinión pública.

—Esta mañana ha llegado a Viena, procedente de Italia, el jefe de las organizaciones de la "Helmwheren" príncipe de Satremberg.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

SECCION MARITIMA

Resumen semanal de Bolsa

También esta última semana bursátil tiene signo positivo como la precedente, Tal vez las condiciones en que se ha desarrollado no sean tan brillantes y tan firmes como las que se acusaban en septenas anteriores, pero en general puede resumirse con saldo acreedor.

Son los Fondos Públicos los que tienen una semana destacada como ce costumbre. La mejora acentuada en la semana anterior vuelve a producirse pero no en sentido intensivo sino extensivo. Las clases que entonces acusaron ya alzas las mantienen y la reacción se produce en otras más alejadas de aquella tendencia y no hay ninguna clase que esta semana registre retrocesos.

No quiere esto decir que la marcha del Mercado haya sido la misma en el curso de cada una de las jornadas, pues no han faltado las vacilaciones debidas sobre todo a realizaciones de beneficios en unos casos y a la falta de contrapartida en otros.

Han sido muchos los casos en que por falta de papel para el exceso de demanda o por falta de dinero cuando aquella flojeaba, el corro aparecía inactivo.

Por esto las características del negocio aunque tampoco puede ser tildado de pobre no correspondieron todos los días a las de la tendencia que reflejaba el sector de Fondos Públicos.

El aza de los valores de renta fija sigue manteniendo como actualidad perenne la cuestión del aumento de las tarifas, en la que no se ha avanzado ni un poco más. Las opiniones siguen tan divididas como al principio. La mejora que experimentan los Valores del Estado se ha extendido un poco a todo el sector de Renta Fija: pero de todos modos no es posible señalar una reacción unánime en este sector y es natural que ésta de producirse sea algo más lenta porque necesita una mejora más amplia y de mayor garantía.

No quita esto que en algunas clases aunque por muy diversas razones se produzca una sensible mejora. Allí están por ejemplo las Obligaciones de Alberches que toda esta temporada han experimentado un alza paulatina y creciente: allí tenemos como dato más reciente el alza de las Obligaciones de la Española de Petróleos que en dos días ganan dos enteros. Pero insistimos en que en ambas existen causas particulares.

En cuanto a las Obligaciones de Electricidad aparecen algo más quietas que en tiempos atrás. Y las Ferroviarias si bien tienen algún avance debido a las reposiciones de pasadas amortizaciones no acusan tampoco tendencia decididamente mejor.

La novedad de esta semana está precisamente en relación con lo que en estos cuatro últimos meses ha sido la nota de mayor actualidad: en los Valores Ferroviarios.

Las acciones de ferrocarriles han pasado a un segundo plano del interés bursátil. La gente se ha cansado de esperar que lleguen las soluciones urgentes al problema ferroviario. Los debates del Parlamento sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias han "aburrido" a la especulación. Esta es la verdad. Son casi cuatro meses de espera diaria liquidación tras liquidación. Las posiciones creadas en torno a esta problemática alza consiguen mantener el nivel alcanzado ya; pero aun así una de las pocas clases de valores, tal vez la única que cierra con baja respecto a la semana anterior es la de Valores Ferroviarios. Sigue la esperanza de que en la semana en que entramos quedará aprobado el proyecto. ¿Mejorará la posición del Mercado en general cuando llegue el alza de las Tarifas? Son ya muchas las opiniones que ponen en duda la eficacia para el movimiento bursátil por la lentitud con que la medida llega y por el forcejeo realizado en torno de la misma.

No tiene novedad alguna el Mercado del Cambio Internacional para nuestro signo.

Siguen circulando, sin embargo, noticias muy diversas respecto a la situación de la peseta en el Mercado del Cambio Internacional. A esto nos referimos precisamente al tratar de los Bonos Oro: se habla de posibles futuras tendencias de nuestros igno. Es todo esperar unos días.

Siguen las deliberaciones del Congreso de la J. A. P.

Las mil banderas que irán a El Escorial serán enlutadas. El Gobierno ya no nos merece confianza--dice el Sr. Valiente

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reanudaron los trabajos del Congreso de la J. A. P. Se inician, como siempre, leyendo la lista de los mártires que hoy aparece con uno más: Rafael Roca Ortega. Existe una gran emoción en todos los asistentes que acuerdan que las mil banderas que irán a El Escorial las orlen crespones negros. Francisco Irascheta, herido en la cobarde agresión de ayer aparece con la cabeza vendada y se sienta en la mesa presidencial. El Presidente don José María Valiente hace uso de la palabra. Siento repugnancia—dice—de hablar de los sucesos pero es irremediable. Sobre ellos tengo que hacer dos observaciones. En primer lugar el abandono del Gobierno que estaba avisado de lo que podía ocurrir. No en improvización sino a conciencia he de deciros que ya el Gobierno no nos merece confianza. Cuando se llega a este estado de indefensión social hay que pensar en la propia defensa decididamente. Nosotros condenamos el crimen y disculpamos a los autores materiales que son menos responsables que los que un día y otro inducen al crimen. La segunda observación se refiere al espíritu de los jóvenes de Acción Popular. El mártir Roca al ir Gil Robles a visitarle, tenía el espíritu templado como un jabato. Sólo se lamentaba de no haber tenido fuerza para perseguir a los asesinos. Por España, por la defensa de la sociedad estamos dispuestos a todos los sacrificios pero estamos dispuestos a defendernos del crimen. Todos los delegados aplauden las palabras del Presidente. Se acuerda que todas las organizaciones dediquen honras fúnebres a Roca Ortega. Algunos delegados proponen que se suspenda la sesión de la mañana en señal de duelo pero el presidente se niega a ella, diciendo que la J. A. P. tiene que responder a su lema: ante los muertos presente y adelante. Siguen, pues, las deliberaciones sobre las últimas ponencias. Los puntos de carácter social son aprobados por aclamación.

EL CADAVER DE ROCA ORTEGA ES TRASLADADO A SU CASA

Madrid.—Esta tarde y después de laboriosas gestiones llevadas personalmente por el señor Gil Robles se ha conseguido que el cadáver del joven Roca Ortega sea trasladado a su casa. En un principio las autoridades judiciales se opusieron a ello, pero posteriormente cambiaron de parecer y el traslado se efectuó en las primeras horas de la tarde.

El velatorio del cadáver continuará, pues, en el domicilio de la víctima, cuyo entierro se verificará mañana.

Hacia la normalidad en Zaragoza

Zaragoza.—En el décimo octavo día de huelga la normalidad es absoluta. El ramo de Transportes trabaja con más intensidad, aunque no han salido todavía los taxis. Siguen presentándose a trabajar numerosos dependientes de comercio. Los tranvías han intensificado también el servicio y en algunas líneas van ya sin custodiar. Esta Empresa ha recibido hoy 180 solicitudes de ingreso de nuevo personal. Los dependientes de carnicería que se incorporaron ayer se han retirado hoy por haber sido amenazados. A medio día, cuando pasaba por la calle de Espartero un camión de transporte unos individuos lanzaron sobre él dos bombas de mano. A consecuencia de la explosión resultó herido de pronóstico reservado la sirvienta Francisca Laita, que pasaba por aquel lugar. La fuerza pública logró detener a tres individuos, uno de los cuales fué el que arrojó las bombas. También fué lanzado un petardo contra un camión en el lugar conocido por El Sotaron, sin consecuencias.

El gobernador quita importancia a estos hechos y dió cuenta del aumento de los reingresados en los comercios y en la Compañía de Tranvías. Se hizo eco de unos rumores según los cuales, grupos de extremistas tenían atemorizados a los vecinos de un barrio populoso y lo desmintió rotundamente. Pues si fuera así los primeros en denunciarlo serían los interesados. El gobernador sigue confiando en que sin tardar mucho quedará normalizada la situación. En la emisión de radio, de sobremesa, se ha leído una nota del alcalde recomendando a los taxistas la vuelta al trabajo, pues de lo contrario desde mañana se impondrán multas de 50 pesetas. También se ha anunciado que todos los cines reanudarán las sesiones.

«Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones que estàn siendo muy comentadas y que pone en boca del señor Gil Robles

El "Heraldo" publica esta noche unas interesantísimas declaraciones del señor Gil Robles, que a continuación damos.

Dice así el líder popular agrario:

"El acto de El Escorial, es un acto más de propaganda de los muchos que venimos realizando. Acto final de un Congreso de Juventudes en que se viene a hacer informaciones de un ideario previamente definido. Es un acto esencialmente civil, sin uniformes, sin milicias, sin formaciones. Ni en programa ni en táctica tenemos nosotros nada que ver con otros movimientos, como por ejemplo el fascista. Ya sé que esto no lo quiere creer la gente. Hoy en España se llama fascista a todo el que es contrario a la política del bienio de Azaña y los socialista, pero la verdad esta esta y para ello no hay más que repasar nuestro prorama y la táctica que venimos empleando. No sé aún de lo que voy a tratar en mi discurso de mañana. Presumo que no voy a tener tiempo para prepararme, pues tengo que asistir al entierro del muchacho que mataron ayer. Es el número 13 de los que nos han matado. En cuanto al incidente parlamentario de ayer, yo tenía la impresión de que los socialistas iban buscando el escándalo, cosa explicable desde su punto de vista. Lo que ya no me parece tan explicable, es que algunas fracciones de extrema derecha, como los tradicionalistas y renovación española, dieran pretexto con su conducta para que el escándalo se produjera con una falta de sentido político lamentable. No creo que a nadie convenga el descrédito de las instituciones políticas sin que antes se sepa si se van a poder reemplazarlas. Yo he dicho ya más de una vez que nosotros, como católicos y como ciudadanos, acatamos el Poder en la forma que está constituído. España se dió a sí misma la forma republicana y nosotros como católicos y como ciudadanos debemos acatamiento a la autoridad contituída bajo ese régimen. Desde hace tiempo venimos procediendo con lealtad absoluta hacia la República. Los que nos piden un calificativo fervoroso o dudan de nuestra lealtad están seguros de élla. Si dudan de nuestra lealtad ¿qué añade a la falta de seguridad de nuestra posición un calificativo más o menos? Si por el contrario están seguros de nuestra sinceridad ¿no basta nuestra afirmación de caballeros de que la República nada tiene que temer de nosotros? Nosotros entendemos que el único modo de servir a España es actuar dentro de la República y servirla. Deduzca usted de ahí todas las consecuencias necesarias.

Respecto a la información de "Luz", sobre los planes de las derechas, es totalmente fantástica. Me parece demasiado ingénuo hacer de un Gobierno de verano, otro de otoño. Yo creo que el Gobierno del señor Lerroux puede durar todavía muchos meses y nosotros no tenemos el menor interés en quebrantarlo. Los que siguen esa táctica, es que buscan una disolución de Cortes, que sería un golpe falta para el mismo régimen.

Al final de estas declaraciones, el señor Gil Robles afirma que estas Cortes aprobarán los presupuestos y los proyectos de Acción Popular, entre éllos el relativo a las cesantías de los ministros, tanto de la República como de la Monarquía. Pediremos también que se vote un crédito de cien millones de pesetas para invertirlo en obras públicas."

Termina en Bilbao el conato de huelga general

Bilbao.—Se han repartido hoy unas octavillas, en las cuales se anuncia que, a las siete, los elementos extremistas se manifestarán contra los afiliados de Acción Popular, que ocupando un autobus tratan de ir al Escorial a los actos de mañana.

El gobernador civil se ha hecho cargo de esta amenaza y ha manifestado que los socios de Acción Popular ejercen un derecho que nadie puede negarles y que por tanto nada pasará, puesto que no estaba dispuesto a tolerar que pasara.

También han circulado rumores respecto a un tono de hostilitidad por determinados elementos contra el expresidente del Consejo señor Azaña, que esta noche dará una conferencia en la sociedad El Sitio, sobre un tema político.

Sus amigos han dejado decir que éllos se encargarían de garantizar la seguridad personal del señor Azaña.

Comentando esto, el gobernador ha manifestado que quiere relevarlos de tan molesto quehacer y que él lo hará por ellos gustoso.

Hoy se ha restablecido totalmente la normalidad en el trabajo, en toda la provincia de Vizcaya.

A causa de los incidentes de ayer, se han realizado veintidós detenciones y las cuales han pasado a disposición del Juzgado.

En la factoría de La Campana de Zorroza, han sido considerados baja ochenta y tres obreros que ayer abandonaron el trabajo.

Una comisión de éstos visitó al gobernador civil para rogar que interceda cerca de la Empresa y así ha prometido hacerlo.

El sorteo de ayer de la Lotería

PRIMERO
Con 150.000 pesetas
2.114 Sevilla, Figueras.

SEGUNDO
Con 70.000 pesetas
18.746 Madrid.

TERCERO
Con 40.000 pesetas
28.009 Barcelona, Madrid.

CUARTO
Con 20.000 pesetas
1.053 Nerva, Palencia.

QUINTOS
Con 3.000 pesetas
1.574 Barcelona, Mieres.
1.657 Barcelona, Huelva.
6.159 Ponferrada CADIZ.
8.957 Madrid, Barcelona.
9.804 Madrid, CADIZ.
12.515 Madrid, Logroño.
17.560 Bilbao, Málaga.
20.206 Madrid, Granada.
20.658 Barcelona, Melilla.
30.191 Madrid, Barcelona.
30.752 Valencia, Barcelona.
31.986 Barcelona, Ceuta.

DECENA
Con 500 pesetas
47 52 72

CENTENA
134 143 169 170 183 186 190 196 200
208 210 232 259 276 328 341 356 369
378 381 394 422 427 477 493 504 539
540 589 591 598 631 638 641 647 653
660 673 681 725 768 769 775 821 826
957 985 999

MIL
013 056 087 097 099 144 179 191 200
234 262 263 283 326 328 334 354 378
421 423 426 444 486 514 515 525 547
569 616 625 689 699 724 733 741 814
816 864 866 892 941 943 956

DOS MIL
020 059 070 137 146 148 172 178 199
211 219 226 231 235 295 297 302 311
317 348 362 365 399 430 467 472 483
488 495 538 638 694 708 712 716 717
718 737 746 753 769 771 818 852 880
891 945 946 986

TRES MIL
006 010 082 092 100 127 143 189 246
251 264 309 312 341 353 354 359 413
465 498 532 600 614 616 621 637 652
676 746 765 780 790 958 960 961

CUATRO MIL
003 012 045 080 119 136 174 186 197
256 261 263 279 310 348 356 359 378
406 471 484 544 638 679 736 797 799
902 909 923

CINCO MIL
012 026 038 062 066 114 147 175 177
194 196 259 293 318 353 400 401 425
428 451 483 503 504 532 648 651 667
702 721 723 759 776 813 829 965 982
998

SEIS MIL
003 024 026 029 135 142 146 177 192
201 229 255 281 282 318 435 444 575
605 611 624 635 636 637 659 660 660
666 694 699 703 708 756 763 782 868
972 978

SIETE MIL
006 009 029 035 037 038 050 078 088
103 169 172 226 257 296 302 372 402
564 565 604 692 740 863 871 894 922
961

OCHO MIL
045 011 141 178 209 223 249 273 286
298 347 391 433 466 497 532 551 580
595 598 635 645 664 682 714 748 754
824 905 907 924 925 939 958 984

NUEVE MIL
012 055 065 115 132 133 142 143 164
187 223 279 304 312 323 386 390 407
459 480 552 576 580 623 631 691 706
709 719 733 748 750 766 779 803 876
972 984

DIEZ MIL
018 023 058 065 073 102 172 235 244
250 301 307 333 360 390 418 419 424
444 490 492 511 651 616 631 668 688
714 740 818 834 879 899 900 947 966

ONCE MIL
006 032 053 055 075 085 124 132 141
142 161 176 183 199 227 303 347 373
381 385 388 391 98 423 436 443 478
494 500 501 598 626 641 659 670 704
705 706 723 728 753 810 836 885 891
894 922 928 944 990

DOCE MIL
012 027 029 031 059 068 103 119 131
135 138 219 239 270 332 360 387 424
431 432 454 470 495 496 497 512 537
548 604 625 640 737 772 816 820 840
985 988

TRECE MIL
020 051 077 082 105 118 131 144 152
161 185 192 193 220 237 245 272 275
301 350 352 284 400 417 466 491 494
531 544 555 582 599 607 634 635 647
671 678 729 736 750 762 857 944

CATORCE MIL
025 035 042 066 099 112 125 143 178
219 228 247 283 303 331 405 415 425
449 490 497 509 539 570 586 603 615
640 671 722 751 756 819 829 871 924
926 947 948 975 984 988 992

QUINCE MIL
006 030 033 078 080 094 136 146 147
159 241 248 301 312 387 425 460 510
566 579 581 589 621 636 638 642 743
645 654 670 673 703 720 722 746 773
775 798 808 813 871 897 940 968 974
977

DIECISEIS MIL
010 078 084 097 126 152 168 189 191
205 274 296 336 391 417 435 464 489
507 520 612 614 624 638 700 702 704
707 745 767 899 905 945 970

DIECISIETE MIL
029 056 070 072 076 080 088 104 158
182 218 235 239 252 266 272 276 330
378 440 442 454 455 489 493 543 547
581 590 672 683 685 711 751 947 956
977 988

DIECIOCHO MIL
004 059 069 074 085 105 175 193 196
232 248 288 319 357 391 415 424 427
434 446 463 481 509 581 595 623 626
640 689 715 750 802 805 821 858 879
882 958 992

DIECINUEVE MIL
013 025 104 128 139 179 263 265 281
300 301 303 318 319 325 335 422 424
430 436 451 462 518 523 547 656 627
634 638 650 677 714 719 764 783 795
808 824 892 893 899 969

VEINTE MIL
074 046 194 224 232 234 241 286 296
306 317 399 403 406 422 451 472 477
491 495 540 584 629 648 652 657 704
733 780 788 791 834 855 875 927 929
943 949 982 990

VEINTIUN MIL
012 021 071 087 172 183 211 223 232
242 257 275 283 297 302 392 399 421
439 521 569 593 613 625 634 661 683
740 771 776 783 847 877 896 906 658
981

VEINTIDOS MIL
039 078 079 088 102 145 155 184 189
197 208 209 211 224 256 295 299 363
440 476 503 517 552 561 612 624 754
778 781 786 811 825 904 911 949 956
970 980

VEINTITRES MIL
050 143 171 180 185 197 214 269 305
317 318 431 442 444 472 493 494 504
505 581 590 593 600 648 653 715 737
744 775 804 837 865 878 886 934 946
980

VEINTICUATRO MIL
002 035 078 090 101 110 124 203 268
287 294 331 350 403 407 421 469 507
542 557 563 572 576 579 609 644 652
657 670 686 688 726 732 800 804 806
815 828 845 849 888 893 959

VEINTICINCO MIL
016 023 028 048 049 060 138 147 184
188 225 246 265 272 286 299 304 322
339 380 385 396 407 424 428 430 441
446 461 476 480 560 564 565 580 592
624 654 683 689 773 783 784 808 818
831 833 850 892 911 921 924 983

VEINTISEIS MIL
002 038 048 072 078 092 134 151 226
317 338 463 464 465 482 513 565 581
594 668 679 749 838 857 859 904 928
929 930 940 943

VEINTISIETE MIL
016 035 037 039 048 053 055 063 064
099 105 126 131 206 209 213 268 302
311 319 335 380 441 450 475 505 507
509 531 581 583 587 589 604 614 637
647 649 650 670 671 681 708 805 839
843 853 889 908 926 935 960 977 978
986

VEINTIOCHO MIL
001 050 125 141 155 217 230 233 237
248 325 327 334 356 383 411 437 484
513 514 556 559 572 677 712 731 783
788 790 794 826 830 866 885 916 928
961 973

VEINTINUEVE MIL
009 011 021 030 049 058 090 125 172
227 240 252 261 314 328 338 360 383
397 466 469 473 486 498 537 564 628
632 676 701 715 738 810 823 875 918
942 980

TREINTA MIL
026 041 075 107 147 151 161 168 183
192 196 234 249 323 349 371 448 452
459 468 470 593 507 514 517 537 617
626 629 641 656 658 672 693 707 733
743 745 770 793 856 882 907

TREINTA Y UN MIL
043 076 097 120 164 202 238 246 247
269 294 301 358 418 420 421 424 456
457 488 524 540 551 568 580 665 695
714 728 761 765 799 803 850 882 884
888 933

TREINTA Y DOS MIL
011 018 047 206 141 150 164 263 271
272 293 306 314 363 366 372 377 413
424 437 467 532 549 558 567 571 578
594 600 625 627 638 653 662 670 671
687 730 750 768 774 778 824 837 880
890 895 897 908 952 957

TREINTA Y TRES MIL
022 046 057 091 17 123 141 150 182
184 247 275 292 301 302 305 326 331
348 379 396 416 421 434 442 486 503
504 541 592 605 606 614 655 656 683
739 744 762 788 830 837 862 933 930
944 953

TREINTA Y CUATRO MIL
000 001 039 053 099 125 135 137 166
170 175 194 206 244 262 266 287 290
294 303 311 328 330 394 407 435 462
496 500 516 525 579 591 610 615 649
650 658 714 722 724 726 742 768 783
792 809 835 877 897 938 942 994

TREINTA Y CINCO MIL
006 067 080 088 098 121 159 164 180
190 195 259 289 305 309 319 448 488
517 523 534 555 562 614 619 698 712
26 735 741 744 745 768 778 820 899
907 913 929 949 960 974 075 977 980

TREINTA Y SEIS MIL
008 012 016 045 059 071 096 119 164
177 189 204 213 226 235 360 361 406
419 458 478 501 519 536 390 588 598
626 627 637 647 729 734 745 764 766
780 796 799 852 858 910 926 935 950
954 990

TREINTA Y SIETE MIL
011 014 076 096 145 164 175 181 217
244 253 287 340 354 429 436 444 449
456 470 471 486 496 573 594 609 611
634 659 677 725 727 746 748 775 831
845 880 896 906 961 984

TREINTA Y OCHO MIL
017 035 062 077 123 138 153 212 256
267 297 299 326 364 383 392 413 415
422 426 472 559 559 560 569 595 629
706 710 755 763 765 794 800 803 809
957 963 989 990 996

Sobre la importación de trigos

Madrid.—Preguntado el Ministro de la Gobernación, a propósito de las gestiones hechas por la minoría popular agraria sobre la cuestión de la importación de trigos, declaró que su impresión es que no hace falta importar trigo, por los datos recibidos y las impresiones recogidas, pero que en alguna provincia puede acaso suscitarse el caso particular de falta de trigo y que el Ministerio está abierto para recoger todas las sugerencias y ruega a las entidades particulares y organizaciones de labradores, principalmente que pongan su conocimiento las existencias de trigo para que el Ministerio sirva de comunicación y como compensador de unos y otros. Si por contra se plantease realmente el problema de falta general de trigo o harina, ni é, ni el Consejo de Ministros tampoco decretarían la importación sino que las llevarían a las Cortes, para que estas resolvieran, porque el problema es importantísimo, tanto económica como socialmente por la actitud de los ciudadanos españoles a que afecta y porque con la atmósfera que se ha pretendido crear en torno de otras importaciones precedentes, sólo las Cortes deberán resolver estos problemas.

Las impresiones sobre la presente cosecha en Andalucía son inmejorables y se puede dar por segura teniendo en cuenta lo avanzado de la estación. La de Castilla aún, si no muy buena no alcanza tal grado de seguridad por estas algo retrasada.

El ministro de Obras Públicas recibe a los representantes de las Compañías ferroviarias

Madrid.—Han visitado al Ministro de Obras Públicas los presidentes de los Consejos de Administración de las Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante y Norte, que le entregaron una nota dándole cuenta de la angustiosa situación de las respectivas Tesorerías. En el momento actual la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante está en franca suspensión de pagos, pues el importe de la amortización de primero del corriente, siete millones, no ha podido satisfacerlo y la Compañía del Norte ha suspendido los sorteos para las amortizaciones de fecha próxima. Estas suspensiones se extenderán en primero de Julio al cupón de las Obligaciones, o sea, al pago de la renta. Así las cosas. las Compañías tienen que pagar estos días a su personal la gratificación extrordinaria del mes de Abril importante nueve y ocho millones, respectivamente.

La imposibilidad de hacerlo aconseja que este pago sea aplazado hasta que sea un hecho la solución del problema propuesta por el Gobierno a las Cortes, apresurando su aprobación cuanto sea posible.

El Ministro se hizo cargo de la gravedad de las circunstancias comprobadas por los comisarios del Estado y reiteró a los delegados su criterio de pagar al personal la paga extraordinaria sin perjuicio de procurar por su parte la rápida aprobación del proyecto sobre elevación de las Tarifas Ferroviarias.

Otras noticias de Madrid y provincias

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, SOBRE LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Madrid.—A mediodía el subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas que el ministro no podía recibirles. Agregó que no había nada de importancia. El gobernador de Huelva ha desmentido la noticia dada ayer por la radio según la cual había autorizado una manifestación fascista en Ríotinto. De Zaragoza comunican que la normalidad es absoluta, habiendo entrado más obreros al trabajo y de Valencia no han comunicado nada, lo cual es una magnífica señal.

EL SR. PITA ROMERO RECIBE LA VISITA DE VARIOS EMBAJADORES

Madrid.—El ministro de Estado, recibió esta mañana al Embajador de la Argentina y a los ministros de Suecia, Polonia y Bolivia y al encargado de negocios de Cuba.

TRES SOSPECHOSOS DISPARAN CONTRA LOS GUARDIAS, QUE REPELEN LA AGRESION

Madrid.—Esta noche al pasar por la calle de Serrano, esquina a la de Columela, donde están instalados los nuevos locales de Acción Popular, tres guardias de Seguridad que prestaban servicio en las inmediaciones, vieron a un grupo de sujetos que les infundió sospechas.

Los guardias le dieron el alto, el grupo, lejos de obedecer comenzó a disparar contra los representantes de la autoridad, uno de los cuales llamado Inocente González, cayó herido al suelo. Entonces sus compañeros repelieron la agresión con sus armas e hirieron a su vez al pistolero Manuel Sánchez González. Ambos heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro donde al guardia se le apreciaron heridas en la pierna izquirda y al pistolero en la pierna derecha y en el brazo izquierdo.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD.-SE REUNE LA COMISION

Madrid.—La comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad, ha terminado el examen de los servicios de beneficencia, vigilancia y seguridad, que no se harán públicos hasta que sean aprobados por el Consejo de Ministros.

La reunión próxima se celebrará en Barcelona el día 2 de Mayo. El presidente de la comisión señor Puig D'asprer, ha manifestado que hasta el martes, no estudiará el Gobierno el dictamen pltimamente elaborado, pues aun quedan por hacer numerosos estudios en los que empleará cerca de tres mese.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los generales Fernández Ambrón, García Morales y Millán Astray, al autor señor Cuervo y otros jefes y oficiales.

LOS MINISTROS DE INSTRUCCION, GOBERNACION Y OBRAS PUBLICAS, VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, recibió numerosas viistas en su despacho de la presidencia. A mediodía conferenció separadamente con los ministros de Gobernación, Instrucción Pública y Obras Públicas.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República, recibió a las siguientes representaciones y personalidades Una Comisión de la sociedad de Amigos de Cervantes, otra de la Unión Nacional de abogados, que entregó a su Excelencia una memoria del último congreso; a doña Victoria Kent; señorita lanca Rodríguez Fontecha, presidente de la Asociación de mujeres republicanas; exdiputado filipino don Rafael Villanueva; don José Ballester Gozalvo; don Juan Montero, cónsul de España en la Habana; una representación de la Cámara Oficial del libroy a don Miguel Maura.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION. REVISION DE LOS LIBROS DE TEXTOS

Madrid.—E Ministro de Instrucción Pública, manifestó que aunque tarde, deseaba comunicar que estaba satisfecho del éxito obtenido por las fiestas de la República. No hay más remedio que impulsar espectáculos como la representación del "Alcalde de Zalamea" que tuvo un grandioso éxito. Habló después de los cantos regionales y dijo, que pensaba reunir en un museo de arte español, todos los motivos de arte regional.

Después manifestó que había llamado la atención al Consejo Superior de Cultura, para que ante la abundancia de libros de texto, los revise detenidamente. Ya dicho consejo ha prohibido la venta de dos libros, según aparece en la "Gaceta" de hoy y se intensificará la labor en este sentido.

COALISION ENTRE ESTUDIANTES

Madrid.—Frente a la Escuela Normal de Maestros sita en la calle de San Bernardo, se encontraban varios estudiantes que voceaban un periódico. Otros muchos afectos a la F. U. E. los increparon. Entre unos y otros hubo golpes, con motivo de haber roto, los últimos, algunos ejemplares del periódico. Intervino la fuerza pública, que dió unas cargas disolviéndolos. Los revoltosos se extendieron hasta la Universidad Central que está cerca de la Escuela y a la puerta de el edificio se volvieron a repetir los golpes entre estudiantes de distintas ideologías.

AL DETENER A DOS PISTOLEROS SE LES ENCUENTRAN BILLETES DEL FERROCARRIL E INVITACIONES PARA EL ACTO DE EL ESCORIAL

Madrid.—Esta tarde en la calle de Bravo Murillo se encontraba un grupo de maleantes a los que intentaron detener varios agentes de vigilancia. Los agentes consiguieron apresar a dos de ellos, pero los intentaron libertarles haciendo frente a las fuerzas. Entre éstas y los maleantes se cruzaron varios disparos a consecuencia de los cuales resultaron lesionados el sionados el agente don Angel Rodríguez y otros dos maleantes. Cuando los detenidos fueron registrados en la Delegación a dos de ellos se les ocuparon billetes de ferrocarril e invitaciones para el acto de El Escorial.

EL SUPREMO ABSUELVE A UN EX DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid.—El Tribunal Supremo ha dictado fallo absolutorio para el ex diputado socialista Gómez Ossorio. En el recurso interpuesto por el Fiscal contra la sentencia que absolvió anteriormente al procesado, entendiendo el Supremo que en la carta al Ministro de la Gobernación, no hay motivo de delito.

SOBRE LAS OBRAS DEL PANTANO BLASCO IBAÑEZ

Madrid.—Una Comisión de vecinos del pueblo de (Balaguer) Valencia) ha visitado al Ministro de Obras Públicas para hablarle de las obras del pantano de Blasco Ibáñez. El ministro prometió comunicar el ruego a la Dirección de Obras Hidráulicas, para obrar en consecuencia.

EL COMITE DE HUELGA DE TRANSPORTES COACCIONA A LOS CHOFERES DE TAXIS PARA QUE DECLAREN LA HUELGA.--LOS TRANVIAS SE RETIRAN A LAS COCHERAS.--LOS PANADEROS, PARARAN 24 HORAS

Madrid.—A partir de las doce de la noche, un titulado Comité de Huelga, de Transportes, recorre las paradas de los taxis invitando a los Cóferes a retirarse y declarar la huelga general. Con este motivo se han registrado algunos incidentes, por negarse varios choferes a secundar las órdenes de dicho Comité, que no han tenido importancia. Tan solo en la calle Núñez de Balboa, llegaron a las manos un grupo de chóferes y los coaccionadores, resultando con ligeras contusiones uno de los primeros. Los tranvías a la misma hora habían comenzado a retirarse a las cocheras, poniendo en los coches el letro de "A encerrar".

En el "Metro" todavía no se han registrado coacciones, pero parece que también se hallan los empleados dispuestos a secundar el paro. Se dice asimismo que irán a la huelga los panaderos.

El paro será al parecer por 24 horas como protesta contra los actos de la J. A. P. en El Escorial.

EN TORNO A LA PROMULGACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—El señor Lerroux no estuvo en su despacho de la presidencia por la tarde. Se dijo que a primera hora había conferenciado con el presidente de la República, pero los periodistas no pudieron comprobarlo.

En la secretaría del señor Lerroux, manifestaron, que éste se había ausentado de Madrid a primera hora de la tarde y que no había despachado con el presidente de la República.

Al preguntar los periodistas si el señor Lerrouz se había marchado a San Rafael, el secrttario particular contestó negativamente y dijo que el señor Lerroux después de almorzar, había salido de Madrid y no regresaría hasta el lunes. Desde luego se había marchado antes de la hora que acostumbra a hacerlo cuando va a San Rafael.

También se le preguntó al secretario, cuando sería promulgada la ley de amnistía, y contestó, que una vez firmada por el presidente de la República habrá pasado al Ministerio de Justicia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DICE, QUE LA PROMULGACION DE LA AMNISTIA NO APARECERA EN LA GACETA DE HOY

Madrid.—En ninguno de los centros oficiales, dieron noticias acerca de cuando será promulgada la ley de amnistía. El señor Alba que fué preguntado sobre este extremo dijo que él la había firmado el mismo viernes, día en que asimismo se enviaron dos copias de la ley al Presidente de la República. Por tanto, la Cámara ni tenía más intervención.

El envío a la "Gaceta" de dicha ley, corresponde al Finisterio de Justicia. En este ministerio, manifestaron los informadores, que allí no sabían una palabra, por lo que suponían que la ley no había sido firmada todavía. Los periodistas comunicaron entonces con la secretaría del señor Madariaga en el Ministerio de Instrucción y solicitaron ser recibidos por el ministro, pero éste al saber de qué se trataba, mandó decir a los informadores que seguramente la ley se hallaría aún en poder del presidente de la República y que en consecuencia no aparecería en la "Gaceta" de mañana.

UN GRUPO DISPARA CONTRA UNA CAMIONETA OCUPADA POR GURDIAS DE ASALTO

Madrid.—Al pasar esta noche por la calle de Bravo Murillo una camioneta de guardios de Asalto, un grupo de individuos hizo contra ella algunos disparos. La fuerza pública repelió la agresión. No se sabe si hay heridos, pero se practicaron bastantes detenciones.

PREPARATIVOS PARA EL GRANDIOSO ACTO DE MAÑANA EN EL ESCORIAL

El Escorial.—En el tren tranvía de Valladolid han llegado a última hora de la tarde 200 muchachos del servicio de orden de la J. A. P. que marcharon directamente a la Lonja donde se estaba terminando el montaje de la tribuna y del altar para la misa de Campaña. El Monasterio está completamente cerrado y hay orden de que continúe así durante los actos. A lo largo de la fachada Oeste se han colocado altavoces para que puedan ser escuchados los discursos. La tribuna que es muy amplia está istuada al fondo, junto al edificio de la enfermería. Durante todo el día la afluencia de público ha sido extraordinaria. Todos los hoteles y fondas tienen sus habitaciones ocupadas. En el pueblo hay tranquilidad absoluta. El Alcalde, que es socialista, ha publicado un bando se comporte con los visitantes con la provervial caballerosidad. Están concentrados en el pueblo fuertes núcleos de guardia civil y de Asalto. Un grupo de jóvenes de la A. P. pasó la noche en la Lonja, fué obsequiado por el vecindario. También han llegado algunos diputados populares agrarios.

UN HOMBRE HERIDO POR IMPRUDENCIA DE SU ESPOSA

Madrid.—En la Casa de Socorro de Chamberí ingresó esta mañana don José Fernández Díaz, de 46 años y con domicilio en Cobarrubias, el cual presentaba una herida por arma de fuego en el torax con orificio de entrada por el quinto espacio intercostal y salida por la región dorsal. El herido en estado gravísimo fué trasladado en una ambulancia al equipo quirúrgico. Por su estado de gravedad no pudo declarar, pero su esposa doña Dolores López Labrega, ha manifestado que cuando su marido, que es profesor de la Asociación de perseverancia de la fe, se hallaba en su biblioteca examinando unos libros, al manipular una pistola que estaba oculta en un estante, creyendo que estaba descargada, se le disparó y le causó la herida que sufre.

FUNERALES POR EL ALMA DE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Madrid.—Esta mañana se han celebrado funerales por la madre del Cardenal Segura en la iglesia de la Concepción. Presidieron el Nuncio, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Obispo de Tortosa y representaciones de las órdenes religiosas y asociaciones católicas. Asistió numeroso público.

ANOCHE FALLECIO EL HERIDO EN LA EXPLOSION DE LA TARDE

Madrid.—Esta tarde ha fallecido en el equipo quirúrgico Isaías González, herido gravemente en la explosión de la bomba ocurrida a primera hora en la calle Narváez. Este sujeto declaró que le había

sorprendido la explosión cuando se hallaba hablando con su novia y que era totalmente ajeno al hecho, pero después se ha comprobado que lo que trataba con estas declaraciones era probar la coartada para no verse complicado en el suceso. En efecto, en las ropas del muerto se ha encontrado un carnet de la C. N. T. y otros documentos de interés. Su novia, Líbrada González, manifestó que cuando estaba hablando con Isaías sonó un silbido y entonces éste sin decirle nada se deslizó por el terraplén al propio tiempo que ocurría la explosión. Parece desprenderse que las bombas estallaron encima de la víctica inopinadamente y que para evitar daño a la muchacha se lanzó por el terraplén. Esta ha afirmado que no sabía que su novio tuviera tales bombas encima y que desconocía totalmente sus ideas políticas.

PISTOLEROS DETENIDOS

Madrid.—La Policía ha detenido a Antonio Canada y Antonio Blasco conocidos pistoleros.

EL MADRID, SALIO DE MADRID PARA SEVILLA

Madrid.—Esta mañana ha salido para Sevilla directamente, desde la estación del Mediodía, a donde había llegado de Barcelona el equipo del Madrid, que jugará contra el Betis, mañana el partido semifinal que se celebrará, por no acceder el equipo sevillano al aplazamiento como se había anunciado.

SE CONDONAN LOS DERECHOS DE ALMACENAJE

aZragoza.—El Ministro de Hacienda señor Marraco, ha manifestado que ha ordenado a las Compañías de ferrocarriles la condonación de los derechos de almacenaje ocasionados durante la huelga general.

SE CONCEDE UN CREDITO PARA OBRAS EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Zaragoza.—Los diputados aragoneses han comunicado al alcalde que se han librado 350.000 pesetas para las obras del cuartel de la Guardia civil.

LOS MURCIANOS DE ACCION POPULAR LLEGAN A MADRID

Madrid.—La última expedición de Murcia que salió el sábado en la tarde de la capital y en la que figuran el presidente de Acción Popular señor Sandoval y el secretario político señor Cánovas Pujate, ha llegado sin novedad, a Madrid a la una de la madrugada.

LA OCUPACION DE IFNI.--EL DESARME DE LOS INDIGENAS

Madrid.—Según noticias recibidas hoy en la Presidencia del Consejo en Santa Cruz de Mar Pequeña, ha empezado la entrega voluntaria de armas por los indígenas de aquel territorio.

LOS CANTADORES DE JOTAS

Huesca.—En autos han salido hoy 50 jóvenes para asistir a los actos de El Escorial. Forma parte del grupo varios cantadores de la jota.

Banco Hispano Americano

En cumplimiento y a los efectos del artículo 71 de nuestros Estatutos, se advierte al público que ha sufrido extravío el extracto de inscripción número 26.406, comprensivo de 20 acciones de este Banco, serie 1.ª, números 146.223 al 146.231, 171.074 al 171.083 y 185.649, propiedad de doña Paula O'Farrell Cordero.

Madrid, 20 de Abril de 1934.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 30 del actual para suministro de maderas corrientes por pesetas 4.631,98, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 17 de Abril de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION GRAFICA DEL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS. - EL SR. GUERRA DEL RIO DIJO EN SU DISCURSO: EL PLAN DE OBRAS HIDRAULICAS PODRA TENER ADVERSARIOS; PERO NO ENEMIGOS

Madrid.—Esta tarde ha sido clausurada la exposición gráfica del plan nacional de obras hidráulicas instalada en el palacio de la música. Asistieron al acto el Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, el embajador de Portugal señor Mello Barreto, don Mario Cortés, director de los servicios sociales-económico-hidráulicos de Portugal, el doctor Helmrich, presidente de la Asociación de Ingenieros alemanes, el director de obras hidráulicas señor Valenzuela, el presidente de la Junta de servicios civiles hidráulicos de Portugal, señor Soarez Branco, y el señor Pérez Urruti presidente del Instituto de ingenieros civiles.

El señor Lorenzo Pardo pronunció un discurso, en el que hizo notar, que habían desfilado por la exposición, las figuras más eminentes de la técnica y de las ciencias españolas. Recordó sus trabajos para la conquista del Ebro y después de hacer historia de las dificultades que surgieron para establecer sus proyectos de política hidráulica, señaló cómo se había sabido armonizar con los intereses de España, los de Portugal. Terminó agradeciendo a colaboración prestada para realizar la exposición por los Podeser públicos.

A continuación habló don Mariano Cortés, director de los servicios sociales-económicos-hidráulicos de Portugal, quien tuvo frases de elogio para la política hidráulica que en estos momentos se preconiza en España.

También habló el doctor Helmrich, presidente de la Asociación de ingenieros alemanes, quien ensalzó con entusiasmo la exposición de obras hidráulicas.

Habló a continuación el señor Guerra del Río, diciendo que una de sus mayores satisfacciones había sido contribuir con su decisión ministerial a esta obra en pro de los trabajos hidráulicos españoles. Habló de la política hidráulica española y elogió a los hombres que han contribuído con el señor Lorenzo Pardo, al éxito de esta exposición. Pronto, dijo, lo antes que yo pueda, habrá de tener conocimiento de esta labor el parlamento. Tengo la satisfacción agregó— de que por encima de todas las

luchas políticas y de todas las dificultades, surje la obra hecha que hemos podido contemplar durante todos estos días y que ya tiene un estado de conciencia en la opinión pública española y que ha de lograrse plenamente. Insistió en que tenía la seguridad de que el plan de obras hidráulicas, podrá encontrar adversarios, pero jamás enemigos, ya que todos los españoles han de sentirse obligados a contribuir al éxito de esta labor que es signo de bien de la patria. Añadió, que el interés que Portugal pueda tener en este plan, ha de ser considerado como interés nuestro. "El Gobierno quiere que Portugal vea garantizados sus derechos". Terminó con encomiásticas frases exponiendo la gratitud que el Gobierno siente por la labor realizada por el señor Lorenzo Pardo y sus colaboradores.

Finalizó los discursos el Embajador de Portugal señor Mello Barreto, quien expresó su agradecimiento al Gobierno español por las consideraciones tenidas hacia Portugal.

Terminado el acto se sirvió a los invitados un "lunch".

EN TOLEDO COMIENZA LA HUELGA GENERAL DECRETADA POR LA UNION LOCAL DE SINDICATOS

Toledo.—Ha comenzado la huelga general decretada por la unión local de Sindicatos, secundada solo por los afiliados a dicha entidad. Faltaron a ltrabajo en su mayoría los obreros de la construcción. Los servicos públicos están atendidos y el comercio ha abierto Los taxis han circulado como de ordinario.

El Gobernador ha declarado ilegal la huelga y fuera de la ley a la unión de Sindicatos que no figura en el registro de las asociaciones profesionales. En la pasada madrugada fué clausurado el local de la Unión de Sindicatos y detenido el Comité de huelga.

LA IMPORTACION DE TRIGO

Zaragoza.—Ante los rumores de que se pretende autorizar la importación de trigo, el Sindicato Central de Aragón, de Asociaciones Católicas Agrícolas, ha dirigido un telegrama al Ministro de Agricultura, haciéndole constar su temor de que esta medida se tome sin cnsultar al Parlamento.

ESTA MADRUGADA SE ADVIERTE GRAN ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO.--COACCIONES CONTRA LOS TAXISTAS Y CONTRA LOS BARES Y CAFES

Madrid.—En las primeras horas de la madrugada la Casa del Pueblo estaba muy animada. Numerosos afiliados acudieron a las secretarías de los gremios respectivos para conocer detalles del movimiento huelgístico, pero se encontraban con que los directivos según manifestaron a algunos periodistas, no habían dado orden alguna de paro ni de secundarol Por los alrededores de la Casa del Pueblo se ha montado un servicio especial de vigilancia para evitar las aglomeraciones.

Cuando se encontraban parados a la puerta del Teatro Maravillas, varios taxis, un grupo de individuos les invitó a retirarse del servicio. Comol os choferes se negaran los sujetos con unas navajas destruyeron los neumáticos, dándose a la fuga. Los conductores de coches particulares han sido también coaccionados. Grupos de individuos les invitaban a abandonar los coches que naturalmente no lo hacían.

En los bares "Flor", "América" y algunos otros se registraron algunos incidentes por resistires a secundar la huelga. El bar "Flor", fué apedreado cayendo algunas lunas hechas añiscos. Hasta las dos de la madrugada había en la Puertadel Sol numeroso púbilco. Llegó la aglomeración hasta tal punto que la fuerza pública tuvo que despejar la plaza.

ELOGIOS A LAS AUTORIDADES DE ARANJUEZ

Madrid.—Los jóvenes de Acción Popular que ocupaban el coche de Carcagente que hubo de detenerse en Aranjuez ante las coacciones de unos grupos extremistas, han llegado a Madrid sin haber tenido que lamentar el menor incidente. Todos hacían grandes elogios de las autoridades de Aranjuez, que les han protegido en todo momento.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA, ESPERA QUE EN LA PROXIMA SEMANA SEA COMPLETA LA NORMALIDAD

Zaragoza.—La tarde ha transcurrido con más tranquilidad que la mañana, solo hubo la explosión de dos petardos en el paseo de la Independencia, que únicamente consiguieron causar alarma.

Sigue aumentando el número de los obreros que se reintegran al trabajo. Muchos no lo han hecho por temor a las coacciones, pero se espera que lo hagan el próximo lunes.

El tránsito rodado ha aumentado considerablemente y los muelles de la estación están ya casi descongestionados. Varios camareros están dispuestos a volver al trabajo aunque no reciban órdenes de sus directivos. Esta tarde ya se presentó en los cines el personal de espectáculos; sin embargo, no se pudieron dar las sesiones anunciadas porque continuan en huelga los operadores y no hay focilidad para sustituirles.

El gobernador dijo esta noche, que lentamente va restableciéndose la normalidad y que no teme repercu en Zaragoza por el acto de El Escorial.

Terminó diciéndoles que espera que en la semana próxima se produzca en Zaragoza la normalidad completa.

PASAN POR LA CAPITAL DE ARAGON, NUMEROSOS AUTOBUSES CON EXPEDICIONARIOS PARA EL ESCORIAL

Zaragoza.—Esta tarde pasaron por Zaragoza numerosos autobuses con elementos de la J. A. P. que van a asistir al acto de El Escorial. De Zaragoza y de diversos puntos de la provincia, también salieron autobuses con dirección a Madrid.

TERMINA LA HUELGA DE ORENSE

Orense.—Esta mañana se han reintegrado al trabajo los huelguistos, cesando el paro. No ha habido incidentes. Siguen las precauciones.

EL MONUMENTO A BOLIVAR EN ROMA.--DISCURSO DE MUSSOLINI

Roma.—Mussolini ha inaugurado esta mañana la estatua ecuestre de Simón Bolívar, ofrecida a Italia por los representantes de las seis repúblicas bolivianas. La ceremonia ha sido la primera que se celebra con motivo de la fundación de Roma. El Duce pronunció un extenso discurso rindiendo homenaje a los héroes suramericanos, manifestando que Italia unida a la América latina por lazos indisolubles por lo cual Italia se inclina en estos momentos ante la estatua de Bolívar. Mussolini terminó agradeciendo a los representantes de las seis repúblicas bolivianas el donativo que acababan de hacer a la "Latinidad".

BANQUETE HOMENAJE AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Zamora.—Al banquete homenaje al ministro de Comunicaciones asistieron 600 comensales.

El señor Cid expresó su agradecimiento por las pruebas de simpatías de que le hacen objeto y dijo que está satisfecho por haber cumplido su deber exhortando a todos a perseverar en él, pues la República debe ser únicamente la que se prometió al proclamarse.

AL ACTO DE EL ESCORIAL

Zamora.—Han salido para el acto de El Escorial, más de 150 jóvenes.

UNA CONFERENCIA DE AZAÑA EN BILBAO QUE DESFRAUDO AL PUBLICO

Bilbao.—Esta noche, en la sociedad El Sitio, ha dado su anunciada conferencia Azaña. Sool al final del discurso aludió a la política actual, por lo que el ex presidente del Consejo, desfraudó a su público. Azaña se limitó a hacer definiciones de tonos ateneistas y al final dijo que actualmente cuenta sólo con un gran optimismo y que al igual que en el 14 de abril lo que parece una locura su empresa lo logra a recuperando los castillos conquistados para evitar que se conviertan en ventas.

UNA REUNION DE LA QUE SE ESPERA SALGA LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE VALENCIA

Valencia.—A las once de la noche se han reunido, bajo la presidencia del Gobernador, representaciones obreras y de la Hidroeléctrica. A la una de la madrugada continuaba esta reunión de la cual se espera surja la solución de la huelga, quedando por tanto, abortada la anunciada para el lunes. La opinión está ya cansada de la situación actual y desea que se llegue a una solución, sea esta cual fuere. El Gobernador ha dicho que ha recibido numerosos ofrecimientos para el caso de que se llegue al paro general.

SIGUEN SALIENDO MUCHAS CARAVANAS PARA EL ESCORIAL

Valencia.—Siguen saliendo caravanas numerosísimas para acudir a El Escorial. Reina enorme entusiasmo.

Sufragio

El próximo lunes a las nueve de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, una Misa de Requiem por el eterno descanso de don Lorenzo Sánchez, padre de nuestro querido amigo don José Sánchez Olmedo.



Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, a las 7 y a las 10 y 30:
EL ENORME EXITO DEL AÑO

DOÑA FRANCISQUITA

según la célebre zarzuela del mismo nombre del inmortal maestro VIVES, en español, con RAQUEL RODRIGO, MATILDE VAZQUEZ, FERNANDO CORTEZ y otros.

A las 5: Butacas, 2'00; Paraíso, 40. — A las 7: Butacas, 3'00; Paraíso, 0'50. — A las 10,30: Butacas, 2'50; Paraíso, 0'50. Dos producciones "Ufa": "UN DISPARO AL AMANECER" y "GUERRA DE VALSES".

Cine Municipal

Domingo 22 de abril de 1934
Infantil a las tres: La emocionante producción del Oeste, "EL DESFILADERO DEL DIABLO", por Ken Maynadr; "REAPARICION DE RAFAEL "EL GALLO" y DIBUJO SONORO. —— Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30.

Tarde y Noche: En todas las secciones "REAPARICION DE RAFAEL "EL GALLO" EN SEVILLA". Estreno:

SOY UN FUGITIVO

por Paul Muni, producción Warner Bros. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Butaca primera a sexta fila, 1'50; Anfiteatro, 0'50.

Domingo 22 de abril de 1934
Infantil a las tres: "EL VALLE DEL MISTERIO", del Oeste, por Ton Tyler: TRES DIBUJOS SONOROS. — Sillón, 50; Butaca, 40.

TARDE Y NOCHE:

La Ciudad de Carton

por CATALINA BARCENA.
A las 5 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Domingo 22 de abril de 1934
Infantil a las tres: "LADRONES DE GANADO", producción de cow-boys, por Wally Wales; "ACTUALIDADES GAUMOUNT", DIBUJO SONORO. — Butaca, 40; Grada, 20.

TARDE Y NOCHE

HEROES DE TACHUELA

5 — 6,45 — 8,45 — 10,30
Butaca, 0'60. Grada, 0'25

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Información de Barcelona

DOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD A MADRID

Barcelona.—En el expreso de Madrid han salido para asistir a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña, los consejeros señores Selvas y Lluhí.

En el mismo tren va el comandante de la Guardia civil señor Gabarri.

El señor Companys será el que sustituya a ambos consejeros durante su asencia.

LOS OBREROS DE UNA FABRICA DE VIDRIOS DENUNCIAN A LA EMPRESA

Barcelona.—Desde los talleres de la Manufactura del Vidrio, S. A., se avisó a la Comisaría de Orden Público que los obreros estaban soliviantados.

Al llegar una camioneta de los de Asalto, los obreros abandonaron la fábrica y se trasladaron a la Comisaría de Orden Público, donde denunciaron que el patrono no sólo no les pagaba los jornales que les debía, sino que les denunciaba por promover alborotos, cuando no era éste ni mucho menos su propósito.

"EL GALLO" ENTUSIASTA DE LOS DEPORTES

Barcelona.—Rafael Gómez "El Gallo", que se encuentra en ésta, se ha interesado mucho por las pruebas deportistas que se celebran aquí y especialmente por la vuelta ciclista a Cataluña.

Hizo entrega de doscientas pesetas para el mejor corredor español.

Los organizadores de la vuelta han decidido que esta cantidad sea entregada como prima al primer corredor.

PROXIMA LLEGADA DE SCHEMELLING A BARCELONA

Barcelona.—Se ha recibido un telegrama de Schemelling, en el que anuncia que el día 25 llegará a Barcelona en compañía de su esposa y encarga se hagan los preparativos oportunos para entrenarse.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS

Barcelona.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de Correos de esta capital, don Amelio Goñi.

Le dió posesión el administrador saliente.

Una de las primeras cosas que na hecho el nuevo administrador, ha sido reponer en su cargo al secretario de aquella Administración, don Julián Reizabal.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA CONDENA A UN INDIVIDUO QUE ARROJO CARTUCHOS DE DINAMITA A UNA FABRICA DE TEJIDOS

Barcelona.—En el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Miguel Llorens, que en la madrugada del 6 de marzo arrojó un paquete de dinamita a la fabrica de tejidos de Pujol, provocando un incendio que produjo daños valorados en 320.000 pesetas.

El procesado confesó su delito, declarando que lo había hecho para vengarse.

El Tribunal le ha impuesto la pena de 23 años, 4 meses y un día de prisión.

UNS PISTOLEROS ASALTAN Y ROBAN UNA PELUQUERIA

Barcelona.—Esta tarde, unos individuos, pistola en mano, penetraron en una peluquería de la calle de Viladomat. Después de maniatar y amordazar a una mujer de 55 años, que se encontraba sola en ei establecimiento, se dieron a la fuga con 1.500 pesetas que allí había en metálico.

La mujer, cuando logró desasirse de la mordaza, pidió auxilio.

Los atracadores no fueron detenidos.

DOS PISTOLEROS HERIDOS QUE SE HABIAN OCULTADO

Barcelona.—La Policía ha logrado averiguar que en el tiroteo que en la semana pasada se registró en El Paralelo, dos pistoleros resultaron heridos.

Más tarde estos sujetos, pistola en mano, asaltaron un "taxi", obligando al chófer a que los condujera a la Casa de Socorro, de donde desaparecieron una cez que fueron vurados.

UNA MUCHACHA QUE QUIERE SER ARTISTA DE "CINE" Y VA A PARAR A LA COMISARIA

Barcelona.—Ha sido detenida una muchacha llamada Dominga López Velasco, de 12 años, que en actitud sospechosa visitaba los barcos que hay surtos en el puerto.

Declaró que tenía el propósito de embarcarse en uno de ellos como "polizona", con objeto de ir a Norteamérica y ver si podía triunfar en el "Cine".

Federación Provincial de Espectáculos Públicos

CONVOCATORIA

Por el presente se pone en conocimiento de todos los federados que hoy domingo día 22 a las nueve de la mañana celebrará Junta genreal ordinaria esta Federación en su domicilio social Beato Diego de Cádiz número 8, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Idem del estado de cuentas.

Tercero. Idem de la correspondencia.

Cuarto. Proposiciones de la presidencia acerca del beneficio,

Quinto. Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en conocimiento de todos los federados, rogándose la más puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar.

El Secretario general,
Eduardo Calvente.

Noticias del Extranjero

Horrible catástrofe en una mina de carbón

SE PRODUCE UNA EXPLOSION CUANDO TRABAJABAN 400 OBREROS. - AL MEDIODIA IBAN RECOGIDOS 80 CADAVERES. - SE CREE QUE LAS VICTIMAS SON 150

Viena.—Esta noche se produjo una formidable explosión en la mina de carbón de Kajanj, a unos 50 kilómetros de Sarajevo. En el momento de producirse la explosión trabajaban en la mina 400 obreros.

A última hora de la tarde se habían recogido 80 cadáveres, pero se teme que el número de éstos se eleve a 150.

La mina Kajanj pertenece al Estado Yugoeslavo y en ella trabajan 1.000 obreros. Su capacidad de extracción es de 150.000 toneladas.

EL NUMERO DE MUERTOS SE HACE ASCENDER A 250. -- LA EXPLOSION SE PRODUJO POR UNAS EMANACIONES DE GAS

Belgrado.—Noticias más exactas de la catástrofe de la mina Kajanj permiten asegurar el número de muertos en unos 250, de los cuales, 20 ó 30 encontraban a la salida de los pozos.

Parece que la explosión sobrevino a causa de las emanaciones de gas, a 16 metros de profundidad, en la tercera galería, en la cual precisametne trabajaban mayor número de obreros.

Los equipos de salvamentos tropiezan con grandes dificultades, pues por la noche sólo se había podido llegar a la segunda galería.

La explosión produjo una especie de temblor de tierra que fué notado a varios kilómetros de distancia. En la misma mina, en el produjo una catástrofe análoga en la que perecieron 15 obreros.

Se han organizado muchas expediciones de socorro.

EL GENERAL FARINHA DESMIENTE QUE PRETENDA DERRIBAR SU GOBIERNO.= SOBRE ESPAÑA DICE QUE ES AHORA CUANDO VIENE LA VERDADERA REVOLUCION

Lisboa.—El general Farhna Beirao, comandante de la Guardia republicana, a quien un periódico español le atribuía propósitos de formar un Gobierno para derribar al de Salazar, ha hecho a un periódico portugués estas declaraciones:

"Estoy convencido de que asistimos a una ofensiva de rumores e intrigas, que son las armas mejores que encuentran los habituales enemigos de la situación.

El presidente del Consejo se halla de perfecto acuerdo conmigo y sólo puedo asegurar que estas maniobras únicamente perjudican al País.

Dígase lo que se diga, el Ejército permanece unido, alejado completamente de la política.

No puede contarse conmigo para hacer revoluciones, sino para reprimirlas, pues yo nunca he sido revolucionario.

Refiriéndose a España, el señor Farinha Beirao, dijo:

—En España pasa lo que tenía que pasar. Es ahora cuando conviene la verdadera revolución. Sea cual fuere el hombre o los hombres que restablezcan la paz española; su gobierno ha de ser fuerte como el nuestro; un gobierno con energía, inteligencia y serenidad que sepa respetar los intereses particulares legítimos.

SE ABRIRA UNA INFORMACION SOBRE LOS ARTICULOS PERIODISTICOS QUE PROVOCAN MANIFETACIONES

París.—El Procurador de la República, ha firmado una petición, solicitnado se abra una información sobre lo sartículos que provocan manifestaciones. Según parece, esta denuncia tiene por objeto perseguir a oquellos que excitaron a los elementos marxistas para que se congregasen en la Plaza del Hotel del Ville, frente al Ayuntamiento, en la tarde de ayer

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN BURDEOS

Burdeos.—Un grupo de 43 estudiantes españoles, bajo la presidencia del profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza don Manuel Suárez, han visitado esta tarde la Facultad de Medicina.

En honor de los estudiantes se celebró una recepción. Los estudiantes españoles emprenderán el viaje de regreso a Zaragoza, mañana.

LA IGLESIA CATOLICA ALEMANA CONTRA LOS DUELOS

Berlín.—El periódico "La Semana Religiosa de la Diócesis de Berlín", publica un artículo relacionado con el duelo, en el que dice que el "Mensur" de los estudiantes, que constituye una preparación para los duelos, cae de lleno en las prescripicones de la Iglesia que prohibe terminantemente el duelo, bajo la pena de excomunión "Ipso facto".

EL PRESIDENTE DEL REICH, CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO BULGARO

Berlín.—El presidente del Reich ha recibido esta mañana en audiencia, al presidente del Consejo búlgaro, señor Machanoff con el que celebró una extensa entrevista.

PARA TRATAR CUESTIONES QUE AFECTAN A LA CASA DE HASBURGO

Viena.—El periódico "Wienner Zwitung", considerado como órgano oficial, anuncia que bajo la presidencia del príncipe Max de Hohenberg, se ha constituído un comité encargado de entablar con el Gobierno, cuando entre en vigor la nueva Constitución austriaca, cuantas cuestiones atañen a la casa Hasburgo.

SE EJECUTA AL ASESINO DE UN EX MINISTRO SERVIO

Belgrado.—Esta mañana ha sido ejecutado el asesino Zrinkaji, condenado a muerte por haber asesinado al ex ministro y diputado señor Najdorfer y haber realizado actos de sabotaje en las vías férreas.

DE BARBATE

FUNCION A BENEFICIO DE UN CAMPO DE FUTBOL

El pasado día 19, tuvo lugar en el Teatrocine Malia, de ésta, la presentación de la Agrupación Artística de este pueblo, llamada "Jacinto Banvente".

El lleno fué tan enorme, que materialmente no cabía una persona más, demostrándose la expectación del público por ver a estos entusiastas muchachos.

Se puso en escena la bonita comedia dramática, en dos actos y cuatro cuadros, original de nuestro amigo Antonio Cervantes, titulada "Y llegó hasta el sacrificio".

El decorado, que en el primer y tercer cuadro representaba la casa coqueta de una bailarina; y en segundo y cuarto, el palacio de un conde, fué confeccionado exprofeso por algunos aficionados de la Agrupación, a quienes hemos de aplaudir su buen gusto.

La representación de la obra constituyó un verdadero éxito.

La señorita Teresa Reyes, que actuó de protagonista, tuvo una noche feliz, interpretando el papel de "Gloria" de manera magistral, derrochando vis cómica, temperamento y una naturalidad propia de profesionales.

La señorita Rosario Lara, muy bien en su papel de "Sra. Condesa"; la señorita Beatriz Cardeñoso, hizo de "Lolita", sobresaliendo su desenvoltura y declamación.

La señorita Isabel Ruiz, en el papel de "Berta", dió pruebas de acierto y simpatía.

La señorita Antonia Ruiz, con la gracia que la caracteriza, desempeñó el papel de "Criada insinuante", a maravillas. ¡Vaya una monería de criada!

Nuestro amigo Cervantes, primer actor, director y autor de la obra, interpretó a "Adolfo" con verdadero dominio artístico. Juan Quintana, en su papel de "Conde" demostró cualidades de carácter y facilidad de expresión. José F. Rayero, actuó de "Tino", con gran desenvoltura, estando en todo momento muy en su papel. Manuel Quintino, hizo el papel de "Miguel", con mucha naturalidad e ingenio. Juan Varo, que representó al "Criado", tuvo una actuación acertada.

En resumen, un verdadero éxito

La interpretación fué interrumpida en varias escenas interesantes por nutridos aplausos, así como al finalizar todos los cuadros.

A continuación de la comedia, se puso en escena el disparate cómico "Un traje a medida", interpretado por la señorita Matilde Bernal, que en el papel de gitana estuvo insuperable, siendo frecuentemente aplaudida; Rafael Quirós, en "Bartolillo", provocó grandes risas, siendo también aplaudidísimo, y Juan Varo, que encarnó un excelente guardia.

Hemos de destacar a los apuntadores Bosch y Roldán, por la oportunidad de sus intervenciones.

Amenizó los entreactos la orquesta de la Agrupación, dirigida por el admirable violinista José F. Rayero, cosechando en su selecto repertorio merecidos aplausos.

Visto el éxito alcanzado, a peticin de numeroso público hubo de repetirse la representación a la siguiente noche.

Muy bien por los jóvenes de la Agrupación y en especial damos nuestro parabien a las muchachas que con gran entusiasmo y empeño han cooperado a la formación del grupo artístico, al que deseamos continúe en sus brillantes actuaciones.

El Corresponsal.

Barbate: abril 1934.

SUCESOS

RECLAMADO POR SUS PADRES

El menor de quince años, Rafael Martínez Prieto (a) "El Sordo", fué detenido en el día de ayer por estar reclamado por sus padres, residentes en Córdoba.

CHAROL QUE HACE DAÑO

En la Casa de Socorro, fué asistido Manuel Santamaría Mirialdo de 26 años, que habita en Doctor Ramón y Cajal número 3, de herida contusa de un centímetro de extensión en la región frontal que se la produjo un individuo conocido por "Charol".

DENUNCIA POR MALOS TRATOS Y AMENAZA

Antonio Hernández Soto de 32 años y su hermana política Encarnación Ortega Ponce de 40, con domicilio en Santa Catalina número 9, denunciaron a José Barreto, el primero por haberlo maltratado de obras y la segunda por amenazas de muerte.

DETENIDOS

Por ejercer la mendicidad fueron detenidos los individuos Santiago Heredia García, Roceatagliata Giovani y Adolfo Mansilla Marín, los dos primeros en la calle General Riego y el segundo en la de Vargas Ponce.

Los tres detenidos ingresaron en los calabozos de la Prevención civil.

ESCANDALOSO

En la plaza de la República, se encontraba promoviendo un formidable escándalo Rafael Díaz Atienza, de 29 años, por lo que fué conducido a la Prevención.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las personas siguientes:

HOSPITAL DE MORA

Manuel Santamaría, de herida contusa en el arco superciliar derecho.

Francisca Iglesias, de mordedura en la mano derecha.

—Francisco Vargas, de herida contusa en el borde nasal.

CASA DE SOCORRO

Carlos Pedemonte, de erosión en la parte posterior del cuello.

María Muñoz, de herida contusa en la región parietal.

Manuela Palacios de herida incisa n los dedos anular y meñique izquierdo.

Miguel Sierra, de herida contusa de un centímetro en la la cara palmar derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Francisco Martínez, de cuerpo extraño en la córnea derecha.

—María García, de erosión en la región frontal.

José Martínez, de luxación en el maxilar inferior.

—María Gómez, de erosión en el dedo índice derecho; inferida por un perro.

—Francisco Mariño, de herida contusa en el dedo índice izquierdo

—Antonio Rendón, de herida incisa en el tercio medio del antebrazo izquierdo.

—Encarnación León, de distención ligamentosa en la articulación oleocraneana derecha.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 22 DE ABRIL DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Manuel Alcover.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

MARCHA

Esta mañana el primer batallón del Regimiento de Infantería número 27 efectuará una marcha por la carretera de San Fernando, practicando el servicio de seguridad en marcha y durante el alto central.

La sesión municipal

A las ocho y media de la noche, tres horas justas después de la señalada en la convocatoria, se reunió en sesión ordinaria, de segunda convocatoria, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los señores Chilía, Varela, Berea, Peña, Carrasco, Hijano, Periñán, Prieto, Gámez de las Cuevas, Campos, Fuente Pedroso, Pardeza y Fabre.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Quignón.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Suministros de efectos eléctricos : : : : : : : : : : : :

Expuesto rererente a concurso celebrado para el suministro de efectos precisos para el cambio de corriente eléctrica.

Como no se ha presentado reclamación alguna, procede adjudicarse definitivamente este concurso a la Sociedad General Eléctrica Española en 175.654 pesetas, a satisfacer en las anualidades de 1935 y 1936.

Aprobado.

Nuevo jefe de Estadística :

Expuesto dando cuenta del concurso convocado para proveer la plaza de jefe de Estadística de este Ayuntamiento.

Se propone por la ponencia nombrada con este fin, para ocupar dicha plaza, a don José Muñoz Crespo, único solicitante que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria.

Aprobado.

Nombramiento de una conductora de párvulos : : : :

Expuesto dando cuenta del nombramiento de una conductora para escuela de párvulos.

Propónese el nombramiento, con carácter interino, de la señorita Rosario Gómez Duque.

Aprobado.

Vacantes de oficiales terceros : : : : : : : : : : : : : : :

Expuesto dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados al objeto de cubrir dos plazas de oficiales terceros.

Acompáñase al expuesto el acta suscrita por el Tribunal, al objeto de que la comisión de Personal pueda en su día convocar en la forma reglamentaria las cinco plazas de oficiales terceros creadas en el presupuesto vigente.

Se acuerda, a proposición del señor Carrasco, pase, para su informe, a la comisión de Asuntos Jurídicos.

—Idem referente a la petición de un Jurado Mixto para los obreros de Limpieza pública y otros.

La Alcaldía propone dirigirse al ministro del Trabajo solicitando se constituya un Jurado Mixto que dirima las contiendas que pudieran surgir entre el Ayuntamiento y los obreros de la Limpieza pública.

Aprobado.

Terrenos para construír una Escuela Náutica : : : : : :

Expuesto relativo a ofrecimiento de terrenos al ministerio de Marina para Escuela Náutica.

Propone la Alcaldía se ofrezca al ministro de Marina una parcela de terreno propiedad del Ayuntamiento, al objeto de edificar en ella la Escuela Náutica, observándose las formalidades que exige el artículo 85 de la vigente ley Municipal.

El terreno de referencia está enclavado en las proximidades de la Celta y tiene 3.905 metros cuadrados de superficie. Valúase el solar en 78.100 pesetas.

Se aprueba.

—Informe de la comisión de Personal en instancia del arquitecto señor Hidalgo, solicitando se le autorice para asistir al concurso de la especialidad que cita, a celebrar en Madrid.

El arquitecto municipal señor Hidalgo solicita autorización para asistir en Madrid al curso de especialización sanitaria que organiza la Escuela de Sanidad, materias de indudable importancia para muchos asuntos municipales. Dicho señor hace ver también en su escrito que algunos ayuntamientos han subvencionado a sus arquitectos para que asistan a los mencionados cursos, que han de tener lugar en las segundas quincenas de abril, mayo y junio.

Se aprueba.

—Expuesto de la comisión de Gobernación relacionado con nuevo concursillo a celebrar para las obras de limpieza y pintura de las fachadas de la Casa Capitular.

Al declararse desierto el primer concurso, propónese la celebración del segundo, elevando el tipo a pesetas 7.223.

El señor Carrasco pide pase de nuevo a la Comisión y así acuérdase.

Solicitudes y licencias : : :

Informe de la comisión de Policía urbana en instancia de don José Cuci Carrillo, solicitando se le autorice para colocar vitrinas en su establecimiento de la Avenida Ana de Viya.

—Informes favorables.

Se aprueba.

—Id. ídem de doña Josefa Brea, que desea ejecutar obras en el número 18 de la calle Jesús Nazareno.

Informes favorables.

Aprobado.

—Id. ídem de don Tomás González Gómez, solicitando se le exima del cumplimiento del artículo 56 del reglamento del cuerpo de la Guardia municipal.

Este señor pide se le dispense la falta de talla para ingreso en la Guardia municipal, alegando saber francés y que hay precedentes de casos semejantes, aparte de que es hijo de un funcionario de la Corporación.

Aprobado.

PROVISION DE PLAZAS DE CHOFERES

Informe relativo a la provisión de plazas de chóferes de bomberos.

La Comisión de Asuntos Jurídicos, resuelve que las plazas de chóferes de bomberos, deben estar retribuídas con el salario de 78 pesetas por 48 horas de trabajo semanales, para con ello no infringir el pacto establecido.

El Sr. Fuentes Pedroso pide pase a la Comisión de Hacienda.

Una libera observación del señor Carrasco y el señor Hijano cree que no es necesario pase a la Comisión de Hacienda.

Acuérdase pase a esta Comisión.

—Acuerdo de la Comisión de Servicios Eléctricos, referente a cantidad que debe exigirse a un contratista por tardanza de entrega de los efectos lontratados.

Trátase del suministro de un transformador de 1.250 kw., que fué adjudicado a la Casa "Geathom" y apreciándose el retraso de 24 días en la entrega correspondiente, imponer a dicha casa la multa reglamentaria de 100 pesetas por cada día de retraso, suma que debe deducirse de la fianza que tiene depositada.

Aprobda.

VENTA DE MATERIAL INUTIL

—Idem ídem sobre venta de materiales inutiles.

No hallándose comprador para este material inutil, se propone su venta como chatarra.

Aprobado.

—Idem ídem sobre modificación de tarifas durante las horas que se indican.

Practicándose en al actualidad una revisión de las tarifas para la facturación de fluído eléctrico, propone la Comisión qu ees este el momento de establecer algunas modificaciones en las hoy en vigor especialmente en las de aplicación del fluído eléctrico para usos domésticos, señalándose durante el día (desde las 23,5 hasta las 17 del siguiente) y de noche, las restantes horas, con obligación de un plazo mínimo de un año.

Se aprueba.

EL CONTRATO CON LA TRANSRADIO

—Idem ídem sobre contrato con la Transradio Española.

Esta entidad expone su deseo de prórroga por un año del contrato en vigor al objeto de poder, dentro del año actual concertar con el Estado, los servicios del nuevo contrato de suministro.

Aprobado.

CONCESIONES DE SOCORRO

—Expuesto de la Comisión de Personal proponiendo un socorro a la viuda de un jornalero del servicio de Limpiazo Pública.

Como caso especial y sin que ello sirva de precedente, se propone la concesión de un socorro equivalente al jornal de un mes o sean 108.50 pesetas.

Aprobado.

—Idem ídem proponiendo otro socorro a los huérfanos de una limpiadora de la Casa Capitular.

Propónese la concesión a los huérfanos Miguel Juan y Bernardino Aguilar Gallego, la cantidad de 210 epsetas, importe de dos mensualidades que percibía su fina da madre.

Se aprueba.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, relacionado con el seguro de la Casa de los Servicios Municipalizados.

Por esta Comisión se propone, que el edificio en cuestión sito en la plaza de Torrijos, se asegure de incendios en las Compañías la "Unión Española" y "Aurora", quienes ya tiene póliza sobre el Cine Municipal.

Aprobado.

—Expuesto del señor Concejal Inspector de la Guardia Municipal, relacionado con la adquisición de prendas de verano para dichas fuerzas.

Exprésase en este expuesto la necesidad de adquirir 55 guerreras blancas y dos pantalones de paño, incluso algunos arreglos, todo por un valor de 1.500 pesetas aproximadamente.

Se aprueba.

—Expuesto del señor Carrasco sobre acerado de Extramuros.

Este concejal propone se acometa con urgencia la construcción de las aceras de las Avenidas Cayetano del Toro y Ana de Viya y calle de Fernández Ballesteros, cuyos presupuestos ya están confeccionado y que se lleve a cabo el estudio y presupuesto de las aceras de las demás vías de Extramuros.

El señor Fabrellas ruega se active este expuesto que pasa a la Comisión de Obras.

—Idem ídem referente a funcionarios municipales técnicos facultativos.

El mismo concejal, después de amplia argumentación legal, propone que a los funcionarios técnico-administrativos del Ayuntamiento, se les compute a los efectos de jubilación a los abogados y médicos ocho años por abono de carrera, a los contadores, peritos mercantiles y veterinarios, cuatro años y dos años a los practicantes.

El señor Carrasco dice que se refiere a todos los funcionarios que posean un título facultativ, explicando de lo que se pretende con la presentación del expuesto. Pide pase a la Coisión de Asuntos Jurídicos.

Interviene ligeramente el señor Chilía, acordándose pase a la Comisión de Personal.

Sobre una plaza de médico

—Expuesto del capitular señor Carrasco relativo a una plaza de médico.

Propone el referido edil la pronta creación del Dispensario Antivenéreo que las disposiciones vigentes obligan a los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, sacando la plaza de Director a concurso entre los médicos en activo de la Beneficencia Municipal que sean especializados; y que designado éste se proceda a organizar el servicio para que el dispensario funcione, antes del primero de Juilo próximo.

Arriendo del Gran Teatro

—Expuesto de la Junta del Asilo acompañando proyecto de pliegos de condiciones para el arrendamiento del Gran Teatro Falla.

Propónese algunas modificacion en varias cláusulas del pliego de condiciones de arriendo del Gran Teatro Falla.

Queda sobre la mesa a petición del Sr. Gámez de las Cuevas.

—Escrito del señor Campe, interesando reposición de un acuerdo municipal.

Dicho señor pide que se derogue el acuerdo de segunda subasta para la construcción ed los muebles para la Casa de Servicios Municipalizados, mientras se falle el recurso contencioso administrativo que tiene presentado.

El secretario informa diciendo debe desestimarse el recurso confirmando el acuerdo municipal.

Aprobado.

Cuentas y facturas : : :

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Se aprueban.

Fuera del Orden del día :

Por estimarse de urgencia se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

Recompensa al cabo Guerrero : : : : : : : : : : : :

En un expuesto presentado se elogian los servicios prestados por el cabo de la guardia municipal don José Guerrero Ruiz en el descubrimiento de autores de robos, algunos de los cuales se detallan.

Propónese de acuerdo con el Reglamento que se le conceda un premio en metálico de cien pesetas.

Aprobado.

Construcción de una alberca-tanque : : : : : : : : : :

Pónese de manifiesto las condiciones de compra de 1.600 metros cuadrados de terrenos en 10.158,33 pesetas, para construir en él una alberca tanque en San Fernando y que se destinaría al abastecimiento de aguas.

Aprobado.

Instalación de un circo : :

El propietario del circo "La Alegría pide autorización para instalarse en la plaza de Topete; y la Comisión propone se le conceda señalándole los arbitrios que debe abonar por ocupación de la vía pública.

Aprobó solo se den funciones de circo ecuestre y con la tarifa que se indica hasta el once de Mayo.

A continuación se trata de los dos siguientes puntos que quedaron pendientes de discusión.

Arrendamiento del Hotel Playa : : : : : : : : : : :

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre unificación de los servicios de playa.

Se trata de la explotación de estos servicios y de la petición de la sociedad Hoteles Reunidos de rescindir el contrato del Hotel Playa con pérdida de fianza.

En el expuesto se expresa la no conveniencia de no acceder a esta petición de rescisión de contrato.

Al fin la Comisión acuerda acceder a la resción del contrato con Hoteles Reunidos pero con la condición de que esta Sociedad acuda al nuevo concurso para la explotación conjunta del hotel, piscina, campo de deportes y servicios de playa por dos años obligatorios y prorrogables por otros tres, a la alza del tipo de 81.792'45 pesetas, que es el total de lo recaudado en 1933 por aquellos conceptos dejando depositada de antemano la fianza de 25.000 pesetas que tiene impuesta.

Obtenida la conformidad de la H. U. con las cláusulas anteriores se anunciará en forma legal el nuevo concurso, por el citado tipo y se autorizará al Alcalde para todos los particulares inherentes.

El Sr. Carrasco pide se le aclare si el acuerdo de la Comisión es por unanimidad, y además, cuáles concejales concurrieron también.

Contesta el señor Campos diciendo que el expuesto es unánime de la Comisión. Cita los concejales que asistieron.

El Sr. Carrasco afirma que los vocales de una Comisión no pueden en sala votar en contra de lo que votó antes. Pide se lea el Reglamento.

Explica el Sr. Chilía el desarrollo del asunto en la Comisión, y como asistieron los vocales. El señor Hijano discrepó del acuerdo.

Rectifica el criterio del señor Carrasco, en el sentido de que puede un concejal rectificar lo votado en la Comisión, si luego, con nuevos argumentos, la hacen variar aquel criterio.

Hbala el señor Hijano explicando porqué asistió a la Comisión de Iniciativas y Propaganda. Era interasado que se conociera allí el criterio de la minoría socialista. No llegó a votar porque no tiene derecho a ello. Cree que H. U. debe cumplir exactamente su contrato o atenerse a las consecuencias. Si ha perdido en él, nadie tiene la culpa y debe cumplir el contrato.

El Sr. Carrasco encuentra muy razonable lo expuesto por el señor Hijano.

Ruega el señor Campos al Sr. Hijano entre más a fondo en el asunto.

Estimo que todo contratista está siempre en derecho de rescindir, ateniéndose a los perjuicios.

Muestra los perjuicios que se irrogan a la ciudad.

El Sr. Chilía interviene de nuevo, afirmando que el criterio del señor Hijano es legal, pero es demasiado fijo. Entra en consideraciones sobre la aplicación de este criterio. Señala el peligro que existe para la población si no funcionase el Hotel Playa. Ante todo el interés de la ciudad.

Añade que para evitar el mal se estudiaron algunas fórmulas; consultóse el criterio de otros concejales.

Hoteles Reunidos, deseaba que se le concediera la explotación del Hotel, piscina y playa, lo que no podía hacerse.

Detalla las gestiones llevadas a cabo con H. U. que deseaban el derecho de tanteo.

Para que Cádiz no nos achacara el no funcionamiento del hotel.

Se acordó en suma, nueva licitación sin derecho de tanteo.

La dilación ahora sería peligrosísima. No tenemos garantías de las rescición de lcontrato.

Entiende que lo mejor sería sacar a concurso la playa y piscina aparte y que Hoteles Unidos vengan o no a dicha licitación.

El señor Carrasco pregunta si el otro industrial que aspira al contrato ofrece garantía.

Contesta el señor Chilía que depositará la fianza.

El señor Fuentes Pedroso muéstrase de acuerdo con la nueva licitación propuesta por el señor Chilía.

Explica el señor Campos cumplidamente la gestión personal llevada a cabo.

A continuación lee una carta de "Hoteles Unidos", en la que se lamenta de las pérdidas sufridas en la explotación del Hotel de la Plaña y cree imposible en un mes de verano resarcirse del gasto que significa la explotación del hotel. Con la explotación de todos los servicios podría defenderse algo mejor.

Estima el señor Campos que si se le obliga puede "Hoteles Unidos" reformar los servicios en forma que sufrirían perjuicio éstos.

Da lectura después a otra carta y en ella ofrece "Hoteles Reunidos" 62.000 pesetas por la explotación del hotel, piscina y playa.

Habla de la situación del Hotel Atlántico, cuya explotación le indica el Patronato Nacional del Turismo, pero no pueden decidir sobre el particular hasta resolver el otro asunto.

Refiere una conversación que tuvo en Madrid con dicho Patronato y allí pudo ver que deseaban entregar el Hotel Atlántico a "Hoteles Reunidos", y siendo esto así, "Hoteles Unidos" abandonaría el Hotel de la Playa.

En la proposición de "Hoteles Unidos" hay la seguridad de que no se queda desierto el concurso.

Dice el señor Campos que es un asunto muy complejo. Dice que la fianza está a resolver de la explotación del servicio. El inventario de lo entregado a "Hoteles Unidos" es de 378.000 pesetas, de lo que responde, más que la fianza, la solvencia de la Empresa.

Dice que se habla mucho de este asunto.

El señor Carrasco cree que se debaten dos asuntos diferentes: la rescisión del contrato y la explotación de los servicios.

Cree que debe todo ser explotado por una sola persona o entidad.

Dice que si hay quien ofrece quedarse con los servicios con la fianza que señala, debe sin duda rescindirse el contrato con "Hoteles Reunidos".

Y si ese señor no ofrece la garantía ofrecida, debe entenderse con "Hoteles Unidos".

Aclara el señor Campos lo dicho por el señor Carrasco.

Dice que lo interesante es que funcionen cuanto antes el hotel y demás servicios y que su explotación produzca los mayores beneficics.

El señor Chilía habla de nuevo, recogiendo algunos de los extremos citados por el señor Campos, referentes a la categoría de los servicios del Hotel Playa.

Señala la diferencia entre la explotación realizada el último año y la del anterior.

Entiende que hay que aceptar que los servicios se prestaron bien. No deben quedar en el ambiente censuras para nadie.

Rectifica el señor Campos, y el señor Hijano recoge algunas de las manifestaciones de los señores Chilía y Campos.

Cree que al Municipio sólo le corresponde hacer que se cumpla el contrato. Dice que "Hoteles Unidos" no vienen en plan de súplisa, sino de exigencia. Cree que, a pesar de todo, no se van "Hoteles Unidos".

Cree debe invitarse a "Hoteles Unidos" a que diga si sigue o no sigue en la explotación del Hotel Playa, y en caso de insistir en retirarse se vaya a la explotación de todos los servicios.

El señor Fuentes pide se saque a subasta la explotación de los servicios del hotel, piscina y playa a la alza de lo que rindió el año último y por tres años.

El señor Campos dice que, a su juicio, tiene más interés que el que se le está dando.

La presidencia resume las proposiciones expuestas, y cree que debe comunicarse rápidamente el acuerdo que se adopte a "Hoteles Unidos".

El señor Chilía entiende que basta con no aceptar la proposición que "Hoteles Unidos" expone en su carta.

El señor Hijano insiste en que se le diga a "Hoteles Unidos" que no se acepta su propuesta y se le pregunte si sigue o no en la explotación del Hotel Playa y esperar la respuesta en un plazo de diez días. Si contesta que continúa en la explotación del hotel, se sacarán a subasta los otros servicios, y en caso de que se ratifique en el deseo de rescindir el contrato, el Ayuntamiento, según convenga, sacará a subasta todos los servicios unidos o por separado.

El señor Fabrellas no está conforme en conjunto con la propuesta del señor Hijano. Dice que el acuerdo debe concretarse a exigir a "Hoteles Unidos" el cumplimiento del contrato.

Explica el señor Hijano las razones de su proposición, alegando que no tiene interés en perjudicar a "Hoteles Unidos".

El señor Chilía habla para proponer una fórmula que modifica la propuesta del señor Hijano.

El señor Hijano redacta y lee su proposición definitiva.

La presidencia aclara lo que debe votarse.

El Sr. Chilía propuso que se comunique a la Usa, que el Ayuntamiento no renuncie a ninguno de sus derechos sobre el cumplimiento del contrato a que viene obligado, votándose por mayoría de conformidad con lo propuesto con el solo voto en contra del señor Campos.

Seguidamente se sometió a votación el resto de la propuesta del señor Chilía que dice así:

"Manifestándosele que en vitación de los mayores perjuicios que se irrogarían a la población el que la sociedad USA dejara de explotar el Hotel este año en la forma a que viene obligada, conviene a los propios intereses de esta Entidad arrendataria exponerlo a tiempo, de procurarle al hotel otra empresa explotadora sin que por esto el Ayuntamiento haga renuncia alguno a ninguno de sus derechos".

Dicha parte de la proposición fué aprobada por mayoría, votando en contra los señores Campos, Fabrellas, Gáez, Fuentes Fabre, y Pardeza, habiendo quedado por tanto desechado el primitivo expuesto de la Comisión de Iniciativas con el solo voto en contra del señor Camps.

ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS

Idem ídem dand cuenta del resultado del concursillo celebrado para el arriendo de la plaza de toros.

Presentóse solamente una proposición suscrita por don Mariano Liaño. Entendiendo el Tribunal, que no se ajusta extrictamente al pliego de condiciones que sirvió de base al concurso, acordó no hacer la adjudicación provisioinal sometiendo el asunto al criterio del Ayuntamiento.

A continuación se refiere a la proposición presentada por don José María Rodríguez, no admitida por estar fuera de plazo, toda vez que este pliego se presentó a las 18 y el plazo de 8 días naturales terminaba a las 14 del mismo día 17.

El señor Liaño ofrece en su pliego 12.713 pesetas, pero no ofrece tanto por ciento alguno. Aparece en el mismo pliego una adición, diciendo que procurará sean toreros de primera categoría, que en esta fecha no se encuentren contratados, dado o avanzado de la fecha, aunque para el año siguiente se podrán contratar los más destacados.

El alcalde explica lo actuado.

El señor Carrasco pide que se vaya a un nuevo concurso por cinco días, libre, señalando precio por cada espectáculo y el que ofrezca el mayor número de espectáculos.

El señor Chilía, no se opone a que se declare desierto el concurso, ya que el único pliego presentado no s eajusta a las condiciones señaladas.

El señor Carrasco viene a proponer lo ismo que decía el señor Fuente Pedroso y esto no es aceptable.

Hay que tener en cuenta que el tiempo avanza y el perjuicio es notorio.

Se propone se den 48 horas al señor Liaño, para que mejore su propuesta, adaptándose al pliego de condiciones, y si al fin no se ajusta a éste, sacar el arrendamiento a nuevo concurso.

El señor Fuentes cree que no debe aceptarse la propuesta.

El sñor Carrasco cree que debe concederse ol que mayor número de espectáculos dé. Es decir decir, abrir un concurso libre por cinco días, tarifando cada corrida, teniendo en cuenta el que más espectáculos se comprometa a dar.

El señor Campos manifiesta, que el problema es por este año. Para lo sucesivo, no hay problema. ¿Es posible sin más trámite dar un plazo de 48 horas para presentar una proposición nueva?

El señor Chilía, sostiene esta misma tesis.

El señor Campos lee cartas con distintas ofertas y dice, que si es posible lo que dice el señor Chilía pueden estos señores mejorar si lo desean su propuesta.

Dice, que cuanto más avance el tiempo el problema será mayor.

Se acuerda que concurran de nuevo los tres concursantes a mejorar sus actuales proposiciones, debiendo acudir el pueves como máximo, para que en la próxima sesión acuerde la Corporación. Subsisten las condiciones básicas del pliego a los que han de ajustarse los proponientes.

El señor Carrasco propone se haga concurso libre entre los tres licitadores, adjudicándose el arrendamiento al que ofreza mayor número de espectáculos.

El señor Chilía reitera y aclara su propuesta.

Se acuerda hacer un nuevo concursillo por cinco días, ajustándose al pliego de condiciones, menos la cláusula del cinco por 100 de utilidad.

Se aprueba así.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hijano habla de que una comisión deobreros de la Constructora y de los Astilleros, andan de autoridad en autoridad, pidiendo se gestione el remedio de la crisis de trabajo.

Esa comisión entregó un escrito al alalde en ese sentido y el señor Hijano pregunta a éste, qoé se ha hecho y qué se piensa hacer.

Contesta la presidencia diciendo que efecitvamente le visitaron esos obreros, señalándoles la conveniencia de que ellos mismos se dirigieran a las fuerzas vivas de la ciudad y con la impresión recogida en esas visitas volverían a la alcaldía y las fuerzas del Gobierno Civil se convocaría a una reunión de estos elementos en la que se trataría del pavoroso problema obrero.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once de la noche.

DEPORTES

Los partidos que se celebrarán hoy

CAMPEONATO DE ESPAÑA
Semifinales

En Mestalla: Valencia-Oviedo.
En el Patronato: Betis-Madrid.

CAMPEONATO DE LIGA
Tercera División

En Elche: Titular-Gimnástico.
En Baracaldo: Titular-Zaragoza.

CAMPEONATO AMATEUR
Semifinales

En Játiva: Titular-Ferroviaria.

CAMPEONATO SEGUNDA CATEGORIA ANDALUCIA

En San Carlos: San Fernado-Balompédica de Córdoba.
En Cabra: Egabrense-Mirandilla.

EN CADIZ
Gimnástica-Mirandilla (B)

Esta tarde, a las cuatro, se verificará el partido anunciado entre los equipos locales Gimnástica F. C. y S. C. D. Mirandilla (B), que se alineará de la manera siguiente: Calderón; Arévalo, Biedmar; Máximo, Torres, Segura; Durán, Alcalá, Pepín, Vega y "Chama."

Dicho encuentro tiene caracteres de interesante, dado a que en el conjunto "gualdiazul" forman elementos profesionales y que causas que desconocemos no van a Cabra.

Por otra parte, la Gimnástica se ha preparado convenientemente durante la semana presente y ha acoplado un gran equipo para salir airosos d ela contienda de hoy en el campo de Ana de Viya.

Los precios son verdaderamente económicos.

EN LA ISLA
Balompédica Corodobesa.-San Fernando

Partido de verdadera emoción, es el que se ra de celebra esta tarde en la vecina población. Hay espectación bastante, entre los aficionados, y es de esperar que hoy se desplacen a dicha localidad todos, por ser encuentro éste que ha de decidir de una vez la clasificación del futura campeón de la segunda categoría de Andalucía.

El conjunto cordobés, como se sabe, continúa a la cabeza de la clasificación con seis puntos; le sigue el San Fernando, con cuatro; el Mirandilla, con dos, y el Egabrense, con cero. Terminada la primera vuelta de dicho campeonato, los de Córdoba no han conocido la derrota por ninguno de los equipos que en el torneo participan.

Hoy comienza la segunda vuelta y el Balompédica devuelve la visita al club fernandino. Auguramos nosotros por una mínima diferencia. Es lo único que deseamos sinceramente para dejar en buen lugar el balompie de nuestra provincia.

Después de cumplir la sanción impuesta por la Federación, en el cuadro vecino se alineará el buen jugador Chicla.

Así es que esta tarde el campo de San Carlos se verá completamente abarrotado de público, dado los deseos que hay por conocer la clase del equipo cordobés que ha terminado la primera vuelta sin conocer ni una derrota.

El encuentro dará comienzo a las cuatro, prometiendo ser el más interesante y seguramente el decisivo para la clasificación total del futuro campeón de dicha categoría.

EN CABRA
Mirandilla-Egabrense

Por el contrario, el Mirandilla devuelve la visita que le hizo el Egabrense. Todos sabemos que este equipo figura a la cola de la clasificación del Campeonato de segunda categoría de Andalucía, pero esto no quiere decir nada que el conjunto de casa vaya a la lucha con la victoria antes de terminar su encuentro.

Conseguir en aquella localidad los dos puntos, y el San Fernando venciera a la Balompédica, variaría por completo la clasificación actual. Nuestro futbol desde entonces al final del torneo, ocuparía un buen lugar y quien sabe si el título quedará en nuestra provincia.

Los de casa deben poner en la lucha entusiasmo y cohesión por esos dos puntos, ya que de lo contrario podemos despedirnos de una vez de dicho campeonato andaluz.

El Mirandilla salió ayer tarde para Cabra y va formado de la manera siguiente: García, González, Rerre, Mercedes, Bohórquez, Juan Carlos, Rafaelin Adolfo, Rafaelillo, Llama y Ricardo.

Deseamos que al regreso a nuestra capital, traigan consigo los puntos que faltan para la tan mentada clasificación.

EN CEUTA
Xerez-Ceuta

Ayer, a las nueve de la mañana, ha salido con dirección a Algeciras, donde embarcará para Ceuta, el Xerez F. C.. El equipo vecino se enfrentará al Ceuta S C campeón Hispano-Marroquí, de dicha localidad, y vencedor del C. D. Malacitano el pasado domingo por tres tantos a cero. El Xerez va todo completo a excepción de Marín, y lo forman: Larios, Jiménez, Benítez I, Hormigo, Málaga, Paulino, Casti. Romero, Benítez II, Barba y Listán.

Acompañan al conjunto el entrenador Manolín y el directivo don Juan Luis García Pelayos.

Anhelamos que el Xerez realice hoy una una buena exhibición de juego y consiga un resultado honroso.

LATIGUILLO.

Por teléfono

CARAVANA CICLISTA A EL ESCORIAL

Aranjuez.—Han llegado 15 ciclistas de la juventud de la derecha regional valenciana que van a El Escorial. En el viaje han tardado tres días. En el local de Acción Popular fueron muy obsequiados y después siguieron su viaje a El Escorial. Hoy han pasado por aquí 30 autocars llenos de congresistas, procedentes de Murcia, Valencia y Alicante.

ANIMACION EN AVILA

Avila.—De esta provincia asistirán al congreso de Acción Popular, más de 300 jóvenes, entre ellos muchas señoritas. La animación es extraordinaria.

MANIFESTACION PROHIBIDA

Avila. El gobernador ha prohibido la manifestación que para protestar de los actos de El Escorial pretendían celebrar mañana los socialistas.

LOS HUELGUISTAS DE LA FABRICA DE TRUBIA

Oviedo.—Los huelguistas de la fábrica de armas de Trubia, celebraron después de una asamblea una manifestación en la que figuraban numerosas mujeres y niños. Au salirles al paso la fuerza pública, arrojaron sobre ella numerosas piedras e incluso sonaron algunos disparos, los guardias dieron una carga y detuvieron a una mujer que se distinguió en el ataque.

OTRA AGRESION CONTRA LOS DE ACCION POPULAR

Barcelona. — Esta madrugada, cuando se hallaban en la plaza de Vallsaura de Manresa un grupo de afiliados a la JAP, para marchar al Escorial en camiones, fueron agredidos a tiros por unos desconocidos. A consecuencia de la agresión resultaron heridos Jaime Casal, de pronóstico grave y Pedro Canto de pronóstico reservado. No se practicaron detenciones.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES

Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de **motores y limpieza de los mismos**. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim. 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.º premio número 27.902.—2.º, 28.305.—3.º, 10.168.— 4.º, 42.332.— 5.º, 41.506.—6.º, 41.310.— 7.º, 38.074.—8.º, 35.604.—9.º, 33.853.— 10º, 27722 11.º, 25.040.—12.º 23.743.—13.º22.237— 14.º 17.655—15.º, 7.798—16.º1.602 17.º, 648.— 18.º, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11. teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número] 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 6-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono. 1.803

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL

SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

El cadáver del suboficial, Sr. Hernández Labarga

A las dos y media de la tarde llegó ayer a nuestro puerto el buque correo de Canarias "Escolano", tayendo a bordo el cadáver del suboficial de Aviación, don Julio Hernández Labarga, que el pasado día 12 pereció víctima de un accidente de aviación ocurrido a cuarenta y cinco kilómetros de Cabo Juby.

En los muelles esperaban el hermano del infortunado suboficial, don José Hernández Labarga, capitán de Caballería, el capitán de Estado Mayor don Jaime Puig, que asumía la representación del Excelentísimo Comandante Militar de la plaza, jefe de día don Tomás Sevillano, don Luis Besonie, teniente del Cuerpo de Aviación y subayudante del mismo Cuerpo don Esteban Herrera, así como comisiones compuestas por suboficiales de todos los Cuerpos de la guarnición y también buen número de cabos y soldados.

A bordo del buque, acompañando el cadáver venían los subayudantes de Aviación don Alejandro Ramos y don José Santos.

El féretro, de caoba con adornos de plata, fué sacado del buque por la grúa, siendo depositado en tierra, donde se le cubrió con una bandera nacional, de raso. Sobre él se colocaron dos artísticas coronas de flores, una de los sargentos y suboficiales de Las Palmas y otra de los de Cádiz.

A hombros de varios compañeros, turnando todos, fué conducido a la Estación Férrea donde quedó depositado en un furgón especial adosado al expreso de Madrid. quedando en dicho vagón haciendo guardia los compañeros del finado.

De Madrid, y para hacerse cargo del cadáver ha venido una comisión del Cuerpo de Aviación compuesta por el teniente don Luis Besonia, brigada don Valentín de Santiago y sargento don Matías Iglesias.

Reciba la familia doliente y el Cuerpo de Aviación el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que la aqueja.

Las Colonias

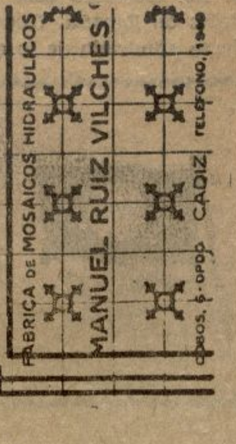
SAGASTA, 8

Pida en este acreditado establecimiento los exquisitos

chocolates

Rodríguez Serrano

GRANADA



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 193
22
Domingo
San Sotero

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La proposición del Sr. Azpeitia de cachear a la entrada del Congreso tiene gran ventaja.

Así los ciudadanos tendrán diputados de ¡manos arriba! y no es poco saber donde tiene algunos las manos.

Anoche el teléfono de nuestra Redacción no cesaba de llamar preguntándonos noticias del general Sanjurjo.

Lo más grande es que entre los que llamaban había algunos periódicos izquierdistas, de Madrid.

Lo decimos por el "postín".
¡No nos lee "naide"!

Ya se promulgó la ley de amnistía.

Es tan amplia que alcanzará hasta a los "desmanes" de nuestro Ayuntamiento.

¡Ah! y a las tonterías de unos y a la frescura de otros.

Con motivo de la incursión de un toro en la Avenida del Conde de Peñalver, en Madrid, la Guardia de Asalto ha tenido ocasión de atestiguar que lo mismo sirve para restablecer el orden público que para apuntillar una "res".

En vista de lo ocurrido será cosa de pensar si además de la "porra" deberá dotarse a esas fuerzas de una "puntilla"...

Han vuelto a sus actividades profesionales "El Gallo" y la "Pastora Imperio".

Belmonte y Sánchez Mejías tratan de volver y se asegura que Azaña y Casares anhelan tornar también a la "gobernación del Estado" (¿?)...

Esta es la reprisse de peor éxito seguramente por mucho que anuncien en sus carteles lo contrario.

¡Ay! Manolo... nunca segundas partes fueron buenas; no te lances al ruedo que ya no estás para esas faenas.

Se rumorea que el célebre Trosky está en España, y el diputado señor Bolivar le clasifica de "traidor" y está dispuesto a negarle su saludo.

Lo que hace falta saber es si Trosky estaría dispuesto a saludar al diputado Bolivar.

¡Hay que ver quien presentaría a quien!

Ayer hubo sorteo de Lotería Nacional, pero ya hacia dos días que a nuestro "macanudo" doctor le habían tocado cinco mil pesetas.

Conste que esas cinco mil son de los finales de la Diputación.

¡Tiene una suerte ginecológica!

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO HABLA DE LAS HUELGAS EN ESPAÑA. = EL GOBIERNO MANTIENE LA AUTORIZACION DEL ACTO DE EL ESCORIAL. = SALAZAR ALONSO QUITA IMPORTANCIA A LOS SUCESOS DE ARANJUEZ. = SOBRE LA HUELGA EN MADRID, DICE QUE PARA RESISTIR Y VENCER, EL GOBIERNO TOMARA LAS MEDIDAS QUE : : : : : : HAGAN FALTA : : : : : :

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada a los periodistas, ha dicho:

—Muy pocas cosas tengo que decir. Han ocurrido unos pequeños incidentes de más o menos importancia. Se ha repartido una hoja clandestina, en virtud de la cual se declara la huelga general por veinticuatro horas en Madrid, como protesta contra el Gobierno por haber autorizado los actos de El Escorial y porque la fuerza pública ha actuado enérgicamente contra los trabajadores, que se manifiestan "pacíficamente.". Pacíficamente es, sin duda, el uso de bombas, disparos y otros excesos por el estilo. Naturalmente, ni la huelga ni los sucesos hacen variar al Gobierno de su actitud. Espera el Gobierno que todos se convenzan de que el Estado no puede someterse a tales imposiciones. Si el Gobierno se equivoca o incurre en responsabilidad, hay un Parlamento para exigírsela y no faltan medios para hacerla eficaz; pero si el Gobierno cede ante las amenazas o realización de hechos no amparados por la Ley, entonces quedarían a la apreciación de un comité las medidas y los actos de Gobierno. El Gobierno, pues, mantiene la autorización del acto de El Escorial. No retrocederá en las medidas adoptadas, aunque no ignore que son inevitables determinadas agresiones. No pierde la serenidad ante ellas, sino que serenamente asegura al pueblo español que tiene medidas para vencer todo ataque contra el Estado y la paz pública.

De orense—agregó el señor Salazar Alonso—me dicen que ha cesado el paro, reintegrándose al trabajo todos los obreros. Ha ocurrido lo mismo en Bilbao. Todos los patronos han admitido a los obreros huelguistas, y la C. A. M. P. S. A., que no lo hizo a 83 obreros, les ha dicho que pueden entrar al trabajo el lunes y los obreros han aceptado.

En Toledo los Sindicatos han declarado la huelga, que sólo afecta al ramo de la Construcción.

En Zaragoza mejora la situación. Los servicios de transportes se realizan con normalidad. El comercio abrió con la totalidad de sus plantillas y se espera que el lunes esté restablecido el trabajo.

De Valencia dicen que los obreros de la Hidroeléctrica y la Empresa estudian unas nuevas bases que conozco y que permiten pensar en una solución favorable, pues se reducen las discrepancias a ciertos detalles que pueden armonizarse.

Estas son las noticias—siguió diciendo el ministreo de la Gobernación—, que, como ustedes verán, acusan una realidad saludable. Confía el Gobierno que no le faltará la asistencia pública, ya que le asiste la razón y la Ley. España está anhelosa de que su vida no se interrumpa cada lunes y cada martes por motivos que no son de justas reivindicaciones sociales, sino que revelan preocupaciones revolucionarias. A ese anhelo responde el Gobierno con firmeza y con la capacidad que las leyes y los organismos del Estado le prestan.

Un periodista le interrogó sobre los sucesos de Aranjuez, que, según rumores, eran graves. El señor Salazar Alonso los desmintió diciendo que había sido sólo un tiroteo, en el que hubo dos heridos de pronóstico reservado.

Le hablaron también los periodistas de la huelga en Madrid, y contestó que se habían retirado los tranvías, se retiraban los "taxis" y algunos cafés que habían cerrado y otros permanecían abiertos; pero repito que el Gobierno está dispuesto a resisitir y vencer y tiene para ello adoptadas sus medidas.

Como se le preguntara sobre esas medidas, el señor Salazar Alonso, enérgico, contestó:—Las que sean necesarias, las que hagan falta.

Vida de Cristo

El panorama de Jerusalén que se va a instalar en la calle Cardenal Herrero (antes Biscocheros) en Jerez de la Frontera, durante y algunos días después de la Feria, es una cosa nunca vista en Andalucía. Ha recorrido casi todas las capitales de España. Una visita es quedarse admirado de lo que se vé.

Ante la inminente aplicación de la amnistía

Por el Castillo de Santa Catalina pasaron ayer numerosos amigos del general Sanjurjo y sus compañeros de prisión.-El ilustre caudillo saluda por conducto de este periódico a los gaditanos, agradeciéndoles sus atenciones.-Hasta el momento de cerrar esta edición, desconócese la hora en que han de ser libertados los gloriosos recluídos del fuerte de Santa Catalina

Ayer toda la preocupación de los gaditanos giraba única y exclusivamente alrededor de la aplicación de la amnistía aprobada por el Parlamento en la noche del viernes al ilustre general Sanjurjo y demás compañeros de prisión.

Las llamadas a nuestra Redacción en demanda de noticias eran continuadas.

Nuestros informes buscados en todos los sitios no nos permitían asegurar el momento en que nuestros amigos habían de ser libertados.

Pocas veces como ahora los periodistas encontraban tan grandes e infranqueables obstáculos.

La creencia general durante todo el día de ayer y la que continuaba al terminar nuestra jornada periodística, era de que cuando menos se esperase saldrían los amnistiados.

EL CASTILLO SE VE LLENO DE : : : VISITAS : : :

Desde por la mañana fueron llegando al castillo de Santa Catalina los familiares del general Sanjurjo y cuantos amigos tiene en Cádiz el laureado militar.

Además. llegaron muchísimas personalidades de Sevilla y hasta de Madrid.

Entre los forasteros, se encontraban los notables periodistas don Gregorio Corrochano y don Francisco Valdivieso y el exdiestro sevillano Ignacio Sánchez Mejía.

Tanto familiares como amigos, permanecieron hasta después de las nueve de la noche en el castillo.

EL SALUDO DE SANJURJO A LOS GADITANOS POR CON- : DUCTO DE ESTE DIARIO :

El Director de este periódico, solicitó de don José Sanjurjo el favor de que le enviase un autógrafo para la LA INFORMACION.

A este ruego el general contestó lo siguiente:

"Sr. Don Eduardo Juliá.

Mi distinguido señor: Recibo su carta y con verdadero gusto envío a usted una fotografía con mi autógrafo para usted; pero en mi deseo de descanso y después de los veinte meses pasados, me he propuesto, y usted lo debe saber por un redactor de ese periódico a quien hice estas mismas manifestaciones, no hablar de nada que a mí se refiera, y de ahí que, lamentándolo mucho, por tratarse de un periódico como el que usted dirige con tanto acierto, no acceda a la petición de su amable carta, con la excepción de expresar a usted y a esa Redacción, como igualmente a los simpáticos gaditanos mi agradecimiento a las atenciones recibidas de todos y que han contribuído a hacerme agradable la última parte de mi prisión.

En que me considere en el número de su amigos tendrá un honor su affmo. s. s. q. e. s. m.,

J. Sanjurjo."

EL AUTOGRAFO PARA "LA : : INFORMACION" : :

A pesar de las manifestaciones del general consignadas en la carta que antecede, a requerimiento de esta Dirección, nuestro querido amigo el joven doctor don Enrique Pérez Figuier, que también lo es del señor Sanjurjo, insistió cerca de éste para que accediera al encarecido ruego que se le había hecho sobre la concesión del autógrafo.

Y don José, amable y atento, no dudó en acceder a la petición del señor Pérez Figuier, que interpretaba los anhelos de la Dirección de LA INFORMACION, y entregó el autógrafo que aparece en otro lugar de este número.

EL GENERAL MARCHARA A : : : ESTORIL : : :

Como por algunos periódicos se hubiera dicho que don José, con su familia, pensase marchar desde Cádiz, apenas libre. a Tánger, aseguramos que no es a esta ciudad internacional donde irá a descansar el general con los suyos, sino a Monte Estoril, sitio amenísimo muy próximo a la playa portuguesa de Estoril.

Este vieje lo realizará, según nos dicen, en el automóvil de su amigo íntimo don Cristóbal Fábrega, y, lo hará directamente, sin descansar en el trayecto.

Si la libertad se hubiera dado anoche, el general hubiera salido en seguida para su punto de destino, y sus camaradas de reclusión, lo hubieran hecho en el correo de hoy, ya que van provistos de carnets militar.

Si como es lo probable la salida tiene lugar en el día de hoy, el señor Sanjurjo haría el viaje en la misma forma, y los demás reclusos lo harían en el exprés de la tarde.

DON JUSTO SANJURJO, PASA : UNAS HORAS EN JEREZ :

Cuando los periodistas vigilaban atenta y pacientemente junto a la entrada del castillo, vieron que don Justo Sanjurjo, hijo del general, salía y tomaba un "auto" que allí esperaba. Después supieron los informadores que había almorzado con su padre y marchaba a Jerez, en cuya ciudad algunos amigos le habían invitado a tomar el té.

DON RAMON DE CARRANZA EN : : : LA FORTALEZA : : :

El diputado a Cortes don Ramón de Carranza, que regresó de Sevilla en el tren correo, se dirigió desde la estación al castillo de Santa Catalina, de donde salió una hora después.

SE CIERRAN LAS PUERTAS : : : DEL CASTILLO : : :

Apenas abandonó el fuerte el señor Carranza, se cerraron las puertas, lo que parecía indicar que hasta por la mañana por lo menos no había que esperar acontecimientos.

—El hecho de que los familiares y los amigos llegados de fuera se retirasen a descansar al hotel, era también una prueba de que no habían de salir los amnistiados en la madrugada.

—El coronel don Antonio Cano, que habló telefónicamente con don José Reymundo, le dió estas mismas seguridades.

Gran Teatro Falla

PATROCINADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA, OBTIENE UN CLAMOROSO EXITO "DOÑA FRANCISQUITA"

¿Exito de la producción nacional? ¿Exito de la Asociación de la Prensa al patrocinar "Doña Francisquita"? Las dos preguntas pueden fundirse en una sola, ya que si de éxito puede calificarse el obtenido por la Compañía Ibérica Films S. A. al llevar a la pantalla la famosa zarzuela del maestro Vives, no puede decirse menos de la Asociación Profesional de la Prensa al elegir entre otras inmejorables cintas extranjeras esta primera producción de la nueva editora española.

Hans Behrendt, el conocido director alemán, ha sabido llevar al lienzo de plata hasta el más pequeño detalle el ambiente madrileño de la madrileñísima "Doña Francisquita". Behrendt ha puesto todo su cariño, todos sus inmensos conocimientos cinematográficos al servicio de esta nueva producción nacional, logrando con la cooperación de valiosos elementos, no una cinta más de esas que llaman "españolada" sino algo sublime, algo que se sale de lo hasta ahora realizado en España. Fotografía magnífica, diálogo ligero y chispeante, escenas cómicas que llevan la hilaridad a los espectadores, interiores soberbios, etc., todos y cada uno de los elementos que entran en una producción han sido cuidados para lograr de "Doña Francisquita", como se ha conseguido, el legítimo y mayor triunfo de la cinematografía nacional.

La interpretación a cargo de Raquel Rodrigo, que encarna con gran naturalidad el difícil papel de "Doña Francisquita", Matilde Vázquez, Monolo Vico, Antonio Arévalo, Fernando Cortés, y Félix de Pomes rayan a gran altura.

No se ha olvidado darle a la parte musicada el sabor castizo que la obra tenía en escena, habiendo sido adaptada por el famoso compositor alemán Jean Gilbert.

En resúmen, un éxito más de la Empresa del Falla y de la Asociación de la Prensa al patrocinar la cinta que tiene todos los honores de gran producción.

Exploradores gaditanos

FIESTA DEL LIBRO

Cuarta lista:
Don Rafael Tocón, 2 pesetas.
Don Luis del Rosal, un libro.
Don Manuel Aguirre, 1 peseta.
Don Julián Alonso Rodríguez, 6 libros.
Don Joaquín Fernández Repeto, 2 libros .
Librería Cervantes, 12 libros.
Don E. Angel, 2 libros.
Total recibido hasta ayer 21: 104,75 pesetas y 288 libros.

Nota.—Los donativos se reciben en la "Casa del Explorador". Perú 5. (antes Santiago Terry), el domingo 22 de 10 a 12 de la mañana y el lunes hasta las 4 de la tarde.

AVISO

El acto de celebración de la "Fiesta del Libro", tendrá lugar el lunes 23, a las cinco de la tarde. A la terminación de dicho acto se hará el reparto de libros a los niños de las Escuelas Nacionales.

A este acto quedan invitados todos los señores que han enviado donativos, así como los familiares de los exploradores.

Exploradores gaditanos.

De interés general para los transportistas

Al objeto de que todos aquellos hombres de negocio y cuantos se dedican directa o indirectamente al transporte por carretera, puedan darse una idea exacta de cuanto se ha adelantado en la técnica del autocamión y autocar de servicio de viajeros, la importante entidad sevillana Sres. Hijos de Fernández Palacios, distribuidora para toda Andalucía y Badajoz de los productos BERLIET-DIESEL, ha organizado, de acuerdo con los Delegados en la provincia de Cádiz, señores Almagro y Fernández de la Puente, una excursión de propaganda, durante la cual serán expuestos al público los últimos tipos de camiones y autocars provistos de motores de aceite pesado.

Esta caravana llegará a Cádiz el próximo miércoles y permanecerá en ésta un día entero, lo que ponemos en conocimiento de cuantos se interesen en estos asuntos, al objeto de que puedan adquirir cuantas informaciones técnicas y comerciales tengan por conveniente.

Asimismo la Delegación en Cádiz ofrece, a todos aquellos señores que quieran comprobar por sí mismos las excelencias de los productos BERLIET-DIESEL, un viaje gratuito desde Cádiz a Algeciras, así como cuantas demostraciones y pruebas soliciten.

BERLIET-DIESEL. - Delegación Provincial. - Plaza de las Cortes número 3. - Teléfono núm. 1319. Cádiz.

De la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Marina ordenando que todas las disposiciones de carácter general vigentes en la Marina Militar se refundieran con las ordenanzas y colecciones de reglamentos que constituirán el sistema único de legislación a que se atendrá su personal.

—Orden de Obras Públicas concediendo una nueva prórroga que terminará el 30 de junio próximo para la validez de los pases de libre circulación por ferrocarril expedidos para el año 33.

—Ley de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de pesetas 837.130,07, con destino a satisfacer los gastos que se origine para la ejecución de obras de trans formación, consolidación, reconstrucción y reparaciones necesarias en la prisin central del Puerto de Santa María.

—Decreto de Justicia autorizando a Sor Fuensanta de la Asunción Martínez, abadesa de la comunidad de Santa Clara, de Murcia, para que pueda efectuar la venta de unos terrenos.

—Decreto de Hacienda autorizando al ministro la presentación las Cortes de un proyecto de sobre concesión de franquicias deerchos de arancel de 1.227 gramos de copas cuproniqueladas importadas por la Aduana de villa, procedentes de Alemania para el consorcio de Indus Militares y empleo en la fabri ción de cartuchería en la P tecnia Militar de Sevilla.

—Decreto de Obras Públicas torizando al Ministro del ramo subastar las nuevas obras de co trucción o reconstrucción de puentes siguientes: fuente de h migón armado sobre el río Z Badajoz, superestructura del brado puente sobre el Guadal vir (Sevilla); paso superior ferrocarril de Utrera a la R (Sevilla); carretera de Laviana Cangas de Tineo, trozo qu (Oviedo); carretera de Peñara a Guijuelo, trozo primero (Sa manca); carretera de Elchite Raroca, trozo cuarto (Zaragoza idem de Quinto a Venta de Sa Lucía a la provincial de la Za a Escatron (Zaragoza); idem Longares a Maganón, trozo seg do (Zaragoza).

Confirmaciones

Mañana lunes 23 de los corrientes, administrará, Dios mediante, el Santo Sacramento de la Confirmación, en la parroquia de Santa Cruz, de esta capital, de cuatro a seis de la tarde, el excelentísimo y reverendísimo señor patriarca, obispo de la Diócesis.

—El día 24 a las cuatro de la tarde, administrará dicho Sacramento en la Parroquia de San Lorenzo.

En la sacristía pueden recogerse los impresos? que han de relle los confirmados.

—El Excmo. Sr. Patriarca, O po de esta Diócesis, administ el Santo Sacramento de la C firmación en la parroquia Nuestra Señora del Rosario, miércoles 25 de abril, a las cu en punto de la tarde.

La actitud de Chi frente al Japón

Ginebra.—El representante Jopón en la conferencia del d arme, en una conversación con redactor de la Agencia Havas, explicado a éste la actitud del pón en relación con la coopera extranjera a China manifesta que es preciso que la ayuda m terial y financiera facilitada China, principalmente por la S ciedad de Naciones, no sea exp tada por determinados partidos p líticos chinos, para emplearla co tra el Japón.

ESTABLECIMIENTOS CERO

Callejero gaditano

José R. de Santa Cruz

Don José Ramón de Santa Cruz, ingeniero de la Armada; se distinguió en política cuando la Revolucin de Septiembre de 1868, siguiendo las huellas de varios elementos de orden, coadyuvando a la formación del partido conservador en España y en esta provincia.

Presidente de la Diputación y Alcalde de Cádiz; se destacó en estos puestos por su carácter caballeresco. Nació en San Sebastián en 1833, y falleció en Cádiz el 20 de marzo de 1887.

Une esta calle recta las plazas de la Constitución y Méndez Núñez, y tuvo mucho tránsito por su proximidad al Parque Ginovés, cuando en éste se celebraban fiestas.

A mediados del siglo XVII, se llamaba de "Santa Catalina", seguramente por su situación cercana al castillo de este nombre; y a poco, se rotuló con el de "Veedor", por habitar en élla el veedor de la fortificación, don Juan López de Toñanejos, personaje de singular relieve en la vida gaditana.

En 1855, se le puso el nombre de "Acuña", por el Obispo de Zamora, amigo de los Comuneros de Castilla; y, según Smith, en 1876, se discutió en varias sesiones municipales si se le daba el nombre de "Villaescusa" o el de "Montañez", desistiendo de toda variación en 3 de marzo de dicho año.

El nombre de "Acuña", fué poco duradero, volviendo de nuevo al de "Veedor", hasta que en 23 de mayo de 1887, a raíz del fallecimiento del señor Santa Cruz, acordó el Ayuntamiento rotular esta calle con su nombre.

Desde hace muchos se estableció en el número 7 la Academia de Medicina; y en el número 9, hasta que se unió con la Academia de Santa Cecilia, el Conservatorio Odero, dirigido por don Juna Pedrol, que antes estuvo en la calle Hermenegildo Giner de los Ríos.

Hace cuarenta años, estaba en el número 10, el Consulado de la Gran Bretaña; y en el número 15, la Redacción de la "Gaceta Mercantil".

Son también muy antiguos en la calle, la confitería "La Campana", esquina a Bendición de Dios; el refino de en frente y el freidor de pescador (el más celebrado de Cádiz en aquella época).

En el número 3, ha vivido siempre la familia de Aramburu; y en el número 13, hace cuarenta años, se estableció, cuando vino de Córdoba, el industrial impresor don Manuel Alvarez Rodríguez.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21351

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
24
MARTES
San Fidel

El punto débil

¿Cuál es el punto ms débil de nuestra defensa nacional? ¿El Ejército? ¿La Marina? ¿Las industrias auxiliares? Todo ello es endeble y en la conciencia del pueblo está; pero en nuestro estado actual, si llegada una guerra y empleando una estrategia defensiva pudiéramos conservar algún tiempo los efectivos guerreros libres de un descalabro definitivo, lo que llevaría a la derrota y haría imposible la defensa, es la falta de moral. No voy a razonar esta afirmación; quien medite un poco la aceptará. Pero es doloroso que una nación, cuyos hijos realizaron grandes hechos, precisamente por su espíritu: donde gracias a él los pocos vencieron a los muchos; donde hambrientos y enfermos pudieron soportar los mayores trabajos, haya perdido ese valor primordial; tan cierto es que lo tuvimos,, que nunca fué necesario fomentarlo, y aún ya en plena decadencia, el español estaba orgulloso de serlo y se sentía ciudadano de un pueblo y no individuo aislado. Pero todo cambia, y hoy es preciso luchar contra escépticos y derrotistas, que van minando el alma popular, y trabajar por rehacerla.

Hacer españoles cultos, es mostrarles España hasta que lleguen a sentir su misión nacional por encima de la personal; es mostrarles su propio pueblo hasta que se unan con él y sientan las necesidades de todos y las sirvan; es enseñarles la Ley y su razón, hasta que la vean con respeto. Y también todo lo demás, desde la aritmética para arriba, pero sin olvidar aquello. Muy útil será que el niño, hombre de mañana, conozca la regla de tres, pero debería aprender al mismo tiempo la letra de fandanguillo que dice: "Con las balas que tiran los fanfarrones,—se hacen las gaditanas tirabuzones". (Y así les fué, gente del bronce, a las que se está oyendo, a través del siglo de distancia, esta frase: ¡Como yo me ponga!...).

Con tal espíritu, la armas multiplican su valer; él sólo forma un sillar del basamento de la defensa. Pero queda el resto del basamento: es precisa la preparación bélica; los estados modernos crean organismos (Ejército y Marina), cuyo fin es ese; lo cumplen fabricando y conservando el material, y también estudiando e instruyendo al pueblo en lo técnico.

El Estado sostiene esos organismos, pero es opinión muy generalizada que en España los gastos militares son desproporcionados en comparación con otros países; esto no es más que un tópico. Alemania, con setenta millones de habitantes, arruinada por la guerra y desarmada por los tratados, gasta más por habitante en armamento que España, Francia, cuatro o cinco veces más; y no es esto todo. He dicho que el Estado sostiene esos organismos, refiriéndome a la parte económica; desde otro punto de vista hay que decir que quien la mantiene es el pueblo prestando el calor de la opinión. Al nuestro le va minando ese impulso, lo que se suele llamar pacifismo, no el amor a la paz de los pueblos, que esa no hay corazón que no la sienta, sino la palabrería y desconfianza contra los institutos armados. Nadie cree en la paz; el español más iluso sabe que cualquier día nos veremos arrastrados a una guerra, que cualquier potencia es capaz de arrebatarnos un trozo de territorio; pero el pacifismo, que regatea a las armas los recursos y el afecto de la nación, se apoya en la desconfianza, hace que la nación odie la guerra y la tema, han logrado inculcarle que la guerra es el apetito de unos cuantos capitanes que quieren ascender y de otros tanos industriales que quieren ver aumentar sus pedidos. Su razón es, que no queremos o no podemos prepararnos eficazmente a defenderla, y frente a esa actitud nace otra nuestra aún peor: la falta de medios nos hace desconfiar del logro de nuestra misión, y hasta la alegamos como pretexto de nuestro descuido. El desafecto del pueblo, al mismo tiempo que nos duele, nos lleva a la apatía, y así, pueblo y soldados, vamos como dos hombres que tuvieran que andar cogidos del brazo y cada uno culpase al otro de hacerse el remolón. Para marchar juntos, hay que llevar el paso, y para llevarlo bien y para que sea vivo y se avance mucho, hace falta la banda con sus trompetas y clarines. Esta banda, en nuestro tema, es la cultura y el espíritu que crea; igual que la banda que empieza a sonar y el soldado marcha, sigue sonando y, ya casi sin oírla, sin prestarle atención, el soldado puede cargar su fusil y puede dispararlo y puede morir... y la banda ha seguido sonando.

RAFAEL GARCIA DE ANGULO

La situación política es comprometida

Es probable el planteamiento de la crisis si no se encuentra la solución que Lerroux busca para la aplicación de la amnistía

Madrid.—Al conocerse la noticia de que el Gobierno se había reunido esta mañana en Consejo con el Jefe del Estado, comenzó a difundirse cierta intranquilidad política que pareció tener fundamento al prolongarse el Consejo hasta las tres y cuarto de la tarde.

El Consejo realmente fué extenso, aunque desde luego la hora avanzada en que terminó debióse a la circunstancia de haber tenido que asistir el Jefe del Estado a las honras fúnebres que se han celebrado por el aniversario de Cervantes.

Además, era de todos sabido que el Presidente de la República no había firmado la Ley de amnistía por estar disconforme con algunos de sus praeceptos.

El Consejo de esta mañana se debió precisamente al a actitud de Alcalá Zamora, que, según parece, estimó necesario hacer algunas observaciones al Gobierno acerca de ley usando del derecho que le confiere el artículo 83 de la Constitución.

Terminado el Consejo, y como los periodistas no pudieran sacar nada en concreto, tanto del Jefe del Gobierno como de los ministros, acetuó la impresión de que el problema no había quedado resuelto. Esta impresión vino a confirmarla la reunión de los ministros.

Por la tarde, al terminar la cual, el Jefe del Gobierno, ya más explícito, expuso a los periodistas con toda claridad la situación. Es posible, por tanto, que se plantee la crisis total si la fórmula que según el señor Lerrouv se está buscando en estos momentos no se encuentra, ya que el Gobierno no puede susistir con decoraro si el presidente de la República devuelve a las Cortes la Ley de amnistía.

Este hecho pudiera además tener otras repercusiones más graves, pues tal como está constituída la Cámara es muy probable que revalidara nuevamente la Ley de amnistía.

En tal caso la crisis sería de la primera magistratura de la Republica. Se espera, pues, con gran ansiedad, en todos los medios políticos el Consejo de mañana, que será, sin duda, de gran trascendencia.

En los pasillos del Congreso, más concurridos de lo que suelen estarlo los lunes, se hicheron muchos comentarios acerca de la situación del Gobierno, que no es muy airosa, dada la actitud del Presidente de la República.

Muchos diputados creían que la crisis total no tardará en producirse. Los diputados ministeriales negaban la crisis, afirmando que en el Consejo de hoy y en el de mañana se tratará de algunos decretos complementarios y aclaratorios de la amnistía.

En lo que todos los comentarios coindicían era en la imprevisión del Gobierno ante la huelga general de ayer que sorprendió a todas las autoridades.

Al paso de un tren por Ciempozuelos le disparan varios tiros

Aranjuez.—Al pasar por Ciempozuelos el rápido de Valencia, un grupo hizo varios disparos contra el convoy. La Benemérita de servicio disolvió el grupo, pero uno de los guardias resultó levemente herido de bala en una mano a consecuencia de la agresión.

También se declara la huelga general en San Sebastián

San Sebastián.—A media noche se declaró la huelga general en esta capital, retirándose los "taxis" y los camareros de los cafés. Los panaderos trabajaron. Ha abierto hoy el comercio, pero no circulan tranvías ni "taxis". No se ha publicado la "Hoja Oficial".

NOTA DEL DIA

El subsecretario de Gobernación hizo ayer unas largas declaraciones a los periodistas, relacionadas con los conflictos actuales y con la actitud que el Gobierno viene sosteniendo para conseguir que todo ciudadano cumpla con la Ley. En verdad que el actual ministro de la Gobernación parece preocuparse un poco más que otros de este asunto, pero en verdad también que no puede vanagloriarse mucho del éxito de estos trabajos el que vé se cumplen, por lo menos en parte, las amenazas formuladas en algún sector de la Prensa, en la Cámara y en distintos actos públicos de alterar la tranquilidad y que el acto de El Escorial se celebrara rodeado de maüsers o bayonetas por todas partes.

Esto podrá ser digno de elogio en lo que represente entereza de quien habiendo autorizado un acto no ha querido que el prestigio de la autoridad quedase por los suelos supriméndolo; pero ante esas amenazas, que se cumplieron en parte, paralizando medios de vida muy necesarios en la capital de España, no se puede decir, después de tan repetidos anuncios, que se desconoce a los promotores de estas alteraciones, que la mayoría de los españoles se atreverían a señalar con los dedos y hasta con nombres y apellidos.

Cansado decía ayer el subsecretario de Gobernación que ante los cuarenta días pasados tratando solamente de resolver conflictos sociales, le parecían cuarenta años; calcule ese subsecretario y el Gobierno qué no parecerán a los españoles que estamos viviendo esta vida y que escuchando un día y otro las amenazas y los consejos contra el Gobierno, vemos tambien cómo continúan viviendo su buena vida los inductores y los que aconsejan estas perturbaciones, y solamente es detenido, como decíamos muy recientemente, algún inconsciente o malvado que se atreve a poner en práctica lo que aconsejan aquellos jefes, con los que el Gobierno tiene una condescendencia inexplicable y de la que, por desgracia, si no cambia los sistemas hasta ahora seguidos, tendrá muy en breve que sufrir las consecuencias.

Otro de los asuntos que desde el domingo viene siendo objeto de comentarios, es la tardanza en poner en práctica la ley de Amnistía, que por una inmensa mayoría fué aprobada el pasado viernes. Sobre este asunto se trató en el Consejo de ministros celebrado ayer y se continuará tratando en el de hoy. No hemos de extendernos mucho al escribir de estos justificados comentarios. La amnistía aprobada el viernes, con mayor o menor amplitud, fué pedida no por los cerca de trescientos diputados que la votaron en el Congreso, sino por los miles de españoles que éstos representaban y representan, y, por lo tanto, nos parece muy delicado cualquier interpretación que ahora pueda darse a una ley votada por esas que llaman Cortes soberanas.

Creemos, y desearíamos no equivocarnos en nuestros vaticinios, que hoy quedará en la imprenta de la "Gaceta" la ley aprobada por las Cortes, ley que representa la voluntad de más de media España, que tampoco puede estar a merced de esos tres o cuatro que se han creído dueños absoluto del País. Si ante éllos se rinden los que no deben, ¡pobre España y pobres de éllos mismos, que serán las primeras víctimas!

Intereses gaditanos

Hablando con el señor Carranza

Tuvimos ayer el gusto de saludar en su domicilio al diputado a Cortes y ex alcalde de Cádiz, señor don Ramón de Carranza, que, como ya habíamos dicho, regresó de Madrid el pasado sábado.

Gran trabajo nos costó poder charlar unos momentos tranquilamente con el incansable diputado que tanto se ocupa de los intereses gaditanos, y no, ciertamente, porque él se negara a contestar a nuestras preguntas, sino por la cantidad de personas de todas las clases sociales que acudieron a su domicilio, para cumplimentarlos unos, para gestionar asuntos otros, para saber noticias otros.

En un momento que pudimos aprovechar, interesamos del señor Carranza algunas noticias, y este señor nos dijo que, en conjunto, los asuntos de Cádiz marchaban bien, pero que abandonados muchos de ellos desde hace años, como el del Dique Seco, por ejemplo, no se podía en poco tiempo solucionarlo todo, pues, como en ocasiones anteriores había dicho, "no se ganó Zamora en una hora".

Nos hizo presente que el viernes había estado conferenciando nuevamente con los ministros de Marina y de Obras públicas de los asuntos más importantes, como es el del Dique Seco y reparación del "Méndez Núñez". Que esto estaba ya en el Consejo de Estado y que el mismo ministro había pedido que ayer lunes le visitara el marqués de la Eliseda, que acompañaba en esa visita al señor Carranza, para darle noticias sobre la tramitación del expediente, que es cosa ya de muy pronta terminación.

Por cierto que al hablarnos el señor Carranza del citado señor Moreno Herrera, tuvo frases de gran elogio para el joven diputado, que tanto trabaja y se preocupa de todos los intereses de la provincia; extremo este que ya habíamos nosotros comprobado y expuesto en diferentes ocasiones y en prueba de nuestra conocida imparcialidad.

Nos añadió el señor Carranza, que lo de la Fábrica de Torpedos también parece va por buen camino, pues parece que el Estado la adquirirá, según le había dado a entender el ministro de Marina, quien había vuelto a decirle que al Astillero de Echevarrieta se le dará la construcción de un buque.

Con respecto a la Zona Franca, nos dijo que, efectivamente, es el asunto que parece estar más atrasado, pero nos aseguró que de ciertas gestiones que está realizando y que llevan buen camino, espera poder conseguir que sea incluída en los presupuestos generales la consignación anual necesaria, lo mismo que se hizo anteriormente para la de Barcelona.

De la anormalidad ocurrida con el dinero para pensionistas y jubilados de la Trasatlántica, nos detalló lo que ya conocen nuestros lectores por el telefonema que el mismo señor Carranza nos había enviado y que publicamos el pasado domingo, asegurándonos que hoy se presentaría a la Cámara el proyecto de ley para completar la liquidación y seguramente mañana quedaría aprobada de forma definitiva.

Nos añadió, refiriéndose a este mismo asunto, que ahora es necesario continuar los trabajos para que, como han ofrecido, puedan el próximo año estos pensionistas y jubilados cobrar la otra anualidad.

Como siempre, el señor Carranza, siempre joven en laborar por los asuntos de Cádiz, nos dijo que no se cansará en su labor, a pesar de las ingratitudes de algunos; que él no piensa más que en conseguir para esta región todo a lo que tiene derecho, y que esto se conseguiría mucho más rápidamente laborando todos con unanimidad y buena fe, dejando las pequeñeces a un lado, pues éstas son las que estropean todo, y procurando tener en los puestos importantes a personas entendidas cada cual en el que desempeñen, para que se logre una labor eficaz.

No pudimos hablar más con el señor Carranza, pues continuaban llegando visitas particulares y comisiones. Al despedirnos volvió a rogarnos, y con agrado lo hacemos, que recalcáramos sus deseos de una perfecta unión en bien de Cádiz y que, como antes nos expresó, no marchaban del todo mal los asuntos pendientes, pero que era preciso esperar algunos trámites inevitables, muchos de ellos necesarios por el abandono tenido con anterioridad.

Hechos vandálicos en distintos puntos de España

VARIOS ATENTADOS CONTRA IGLESIAS Y CONVENTOS

Santander.—De ocho a nueve de la noche del domingo se cometieron varios atentados contra diferentes iglesias y conventos de Santander.

En la iglesia del Cristo entraron varios desconocidos que arrojaron tres botellas de líquido inflamable y prendieron en un confesionario y varios bancos. Los bomberos sofocaron el fuego.

También fueron arrojadas botellas en la sacristía de San Francisco y conventos de Redentoristas y Adoratrices, no causando más que pequeños desperfectos, siendo sofocados todos los conatos de incendio.

Se han realizado varios registros, sin resultado hasta ahora.

En Reinosa, al paso del correo, en que viajaban doscientos jóvenes con dirección a El Escorial, fué apedreado el convoy, rompiendo varios cristales sin causar desgracias.

INCENDIO INTENCIONADO DE UNA IGLESIA

Albacete.—Esta madrugada se incendió la iglesia parroquial de Tarazona de la Mancha, rociando las puertas con gasolina.

El fuego se propagó rápidamente, ardiendo las portadas del órgano, de gran valor; una cancela, siglo XVII y causó desperfectos en el altar mayor.

Las pérdidas son grandes.

La Guardia civil tiene la pista de los autores, afiliados a la Casa del Pueblo.

Hay varias detenciones.

LIQUIDOS INFLAMABLES CONTRA UN COLEGIO CATOLICO Y CONTRA UNA IGLESIA

Coruña.—Anoche fueron arrojadas varias botellas de líquidos inflamables contra el centro d eSanto Tomás de Aquino, siendo rápidamente apagado el fuego. Como el local estaba lleno y también la escalera, los socios tuvieron que descolgarse por la ventanas a la calle, resultando algunos de éllos lesionados.

También se arrojaron algunas botellas de líquidos inflamables contra la iglesia de la Orden Tercera. Como las botellas no se rompieron, no hubo que lamentar ningún daño.

SE PRETENDE QUEMAR UNA IGLESIA. = UN MITIN ANTIFASCISTA EN LA CASA DEL PUEBLO

Salamanca.—En la madrugada de ayer, cuando varios jóvenes de Acción Popular se dirigían a oír misa para marchar después a El Escorial, se dieron cuenta de que las puertas de la iglesia de la Vera-Cruz ardían.

Ayudados por la Policía sofocaron el fuego. Las puertas estaban rociadas con gasolina.

A las cinco de la mañana fué detenido el sindicalista Jesús González, al que se le ocupó una pistola cargada montada. Declaró que otros individuos le habían dado en el Sindicato una pistola por si tenía que utilizarla cuando salieran los viajeros de El Escorial. El inductor fué también detenido.

Al salir los excursionistas hubo ligeros incidentes.

—En la Casa del Pueblo hubo un mitin antifascista, hablando comunistas y sindicalistas.

Se intentó colocar una bandera comunista, pero la Policía lo impidió.

La fuerza pública disolvió una manifestación no autorizada.

IMAGEN DE LA VIRGEN DESTROZADA POR UNA PEDRADA

Huelva.—El gobernador ha manifestado que la madrugada pasada, en el pueblo de la Palma del Condado, fué destrozada de una pedrada la imagen de la Virgen que, formada con azulejos, había en la fuente pública.

Han sido detenidos dos sujetos.

El gobernador se propone ser inflexible en el castigo.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

San Sebastián.—En el apeadero de Juarístigui, en la vía del tranvía de Hernani y la frontera, fueron colocadas dos bombas de grandes dimensiones, una de las cuales, al explotar, causó averías. Estas quedaron reparadas fácilmente.

El segundo artefacto fué recogido después de arrancarle la mecha.

Los tranvías circulan en la capital, pero a última hora de la tarde los comercios van cerrando las puertas.

TRES INCENDIOS SIMULTANEOS PROVOCADOS CON LIQUIDOS INFLAMABLES

Cartagena.—En la madrugada del domingo se registraron tres incendios simultáneos, ardiendo una ventana del casino y la puerta de un almacén de tejidos de la calle Mayor, la puerta del Círculo Radical Autonomista y la de la entrada de la capilla del Asilo de San Miguel.

Los bomberos y transeúntes sofocaron rápidamente los incendios, los cuales fueron provocados con líquidos inflamables.

Los hechos se atribuyen a los comunistas, los cuales en la noche anterior circularon unas hojas excitando contra los adinerados y la política de Gil Robles y Lerroux.

La Policía detuvo a cuatro comunistas y un socialista, a los que se cree complicados.

Son visitadísimas las Hermanas de San Vicente de Paúl, del Asilo de San Miguel, que se dedican a la enseñanza gratuita.

La misión del español

Durante siglos España fué escenario dorado de portentosas hazañas, todo español albergó en su interior un santo, un héroe, o un sabio; y así, con letras de sangre y de misticismo, de locura y de austeridad, quedaron grabadas las páginas sublimes de nuestra Historia.

Esta historia española constituye nuestro orgullo, y tal vez influenciados por élla, cada uno de nosotros, por su sólo esfuerzo y en una exaltación desmesurada del yo, aspira a ser héroe de una empresa sin igual, empresa que paralice de emoción al mundo entero y legue su nombre a la posterioridad, nimbado por la gloria. Mas ya no quedan continentes que descubrir y así los que intentando emular a Calón quieren surcar mares ignotos, han de conformarse con explorar las fuentes de algún caudaloso y lejano río.

Lo cierto es que mientras soñábamos con glorias pasadas y futuras, la humanidad ha seguido su camino triunfal de progreso, y la antes poderosa España ha visto desaparecer con indolencia, cual hidalgo en la ruina, sus inmensas riquezas y más tarde cubrirse sus heráldicos escudos con el polvo del olvido.

España debe resurgir, pues sus hijos que fuertes y animosos han sabido ir a morir cuando la patria se lo pedía, sus hijos que en todo momento se han sentido orgullosos de élla, sabrán efectuar el glorioso resurgimiento.

Hoy la patria no pide heroicos sacrificios en lejanas tierras, pide solamente a cada españolel trabajo tenaz, callado y modesto, que no le aleja del hogar; pide sobre todo, que olvidando viejas rencillas, unamos todos nuestro esfuerzo, para que así, cuando la gran obra esté acabada, no haya más nombre glorioso que España.

También nosotras debemos cooperar al resurgimiento patrio. Si cuando la sangre de nuestros hermanos regaba el suelo español, para limpiarlo de ofensa extranjera, supimos luchar con heroismo, creando figuras sublimes como Agustina de Aragón. Si en tiempos aún más lejanos vimos marchar a otras tierras, sin una queja y sin un grito de protesta, a los seres queridos que iban a llevar la Cruz y la espada a pueblos infieles. Si en todo momento hemos alentado al hombre, hoy que es misión de paz, de silencio y de perseverancia, debemos estar a su lado para animarle en su cotidiana lucha, lucha cuya única recompensa será poder decir el día de mañana "yo sólo he sido un buen español".

María DEL CARMEN AIRAM.

Información de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado la Fiesta del Libro, instalándose en las Ramblas y otros sitios céntricos puestos de librería.

También se ha celebrado la fiesta de San Jorge, patrono de Cataluña. La capilla dedicada a este Santo, en la Generalidad, se ha visto concurridísima durante todo el día. En la Plaza de la República y en las calles adyacentes, se han instalado, como en años anteriores la clásica parada de flores.

—Esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de Enlace ferroviarios, bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas. Este propuso que comenzaran rápidamente las obras, para dar trabajo a los obreros. El señor Guerra del Río almorzó hoy con el Presidente de la Generalidad y con el alcalde. A los postres, se les unieron los señores Nicolau y Martí Esteve, para
—El señor Companys manifestó
tratar del traspaso de servicios.
que había conferenciado con el señor Lluhi, que se encuentra en Madrid, acerca de la reunión celebrada por la Junta de Seguridad. Anunció que mañana habrá Consejo, para tratar de la hora de verano y los arrendamientos rústicos.

—Los empleados de las oficinas de la Compañía del Norte, se negaron esta mañana a entrar al trabajo, por no habérseles abonado aún la paga extraordinaria. En las fábricas del ramo del agua, hay tranquilidad.

—En la vía férrea, cerca de Pobla de Claramunt, estalló un petardo que no ocasionó desgracias ni interrumpió el tráánsito.

—Se celebró un mitin organizado por Solidaridad Obrera, contra la pena de muerte. No hubo disturbios.

En el teatro Goya, se celebró un mitin regionalista, en el que hablaron los diputados señores Vidal y Guardiola y Sola Cañizares que expusieron el programa del partido. Hubo entusiasmo.

Barcelona.—Ayer mañana se celebró en el teatro Olimpia un mitin organizado por la Federación de Jóvenes Católicos de Cataluña. Los comunistas, agolpados en las cercanías del teatro, apedrearon a un auto que llegaba ocupado por jóvenes católicos. Los guardias de Asalto dieron una carga.

A la salida del mitin, varios grupos apostados en las cercanías, apedrearon a los asistentes y se entabló una colisión a palos y golpes, siendo maltratados varios sacerdotes. Hubo numerosos contusos y se practicaron varias detenciones. También fué detenido otro individuo que intentó agredir con una navaja a un guardia.

Varios de los revoltosos se extendieron hacia la Plaza de Cataluña, donde intentaron organizarse de nuevo para dirigirse a las Ramblas, pero los guardias de Asalto los disolvieron.

En vista de los sucesos, se suspendieron algunos actos organizados por los Jóvenes Cristianos. Celebraron un banquete, a la salida del cual, un grupo apedreo a los asistentes.

La policía realizó varias detenciones.

En Sabadell, a pesar de haberse suspendido un acto radical, a petición del alcalde, los elementos extremistas organizaron un mitin al aire libre y una manifestación que dando gritos de muera el fascismo, asaltaron el local de la Lliga, produciendo en el local grandes daños. Al llegar la Guardia civil, fué recibida a tiros. La Benemérita disparó al aire y detuvo a Serafín Espinos, del Sindicato Fabril, que estaba gravemente herido. La normalidad quedó restablecida poco después.

—Ayer llegó el señor Sánchez Román, el cual se entrevistó con el Presidente de la Generalidad. Es comentada esta larga conferencia. También llegó el ministro de Obras Públicas, que visitó al alcalde, tratando de los enlaces ferroviarios.

—Con lleno imponente, se celebró una corrida de Clairac, para Rafael "El Gallo", Domingo Ortega y Rafael Vega.

Rafael fué ovacionado en el paseo. El sevillano estuvo superior con la capa y muleta en su primero, y mató de media y descabello. (Palmas.) En su segundo, entusiasmó con unos lances suaves. Con la muleta hizo una faena enorme entre pitones, como en sus mejores tiempos, Agarró, en corto, una estocada que mató sin puntilla. (Ovación, orejas y prendas de vestir y apoteosis.)

Ortega estuvo flojo en su primero matando regularmente. En el quinto hizo una faena embarullada y mató de una estocada tendida (Ovación y oreja.)

Vega se portó bien con la capa y muleta, en su primero, al que mató de dos pinchazos, media y descabella. En el último estuvo colosal con la muleta, para un buen pinchazo, media en lo alto y descabella. (Gran ovación.)

Vida religiosa

Santo de hoy

San Fidel de Sigmarina. Noció en Sigmarina (Austria), ejerció por algún tiempo con honor la profesión de abogado. Habiendo abrazado la Orden de San Francisco, convirtió una multitud de almas por medio de sus predicaciones y de su santidad. Sufrió martirio perseguido por los fanáticos protestantes del país de Grisóns, cuya evangelización le había sido enmendada. Murió en el año 1622.

Santo de mañana

San Marcos, Evangelista. (Letanías mayores.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor de Fray Diego

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del tríduo mensual, con sermón por el Rector del templo don Abelardo Oliveras Rodríguez, Presbítero.

CULTOS PARA MAÑANA

Congregación de Hijas de María del Buen Suceso

Iglesia-Convneto de San Agustín.—A las nueve, Misa de Comunión general.

Revista administrativa

Según nos comunica la Intervención Civil de Marina en esta Base Naval, la revista administrativa del próximo mes de Mayo será pasada el día 2 del mismo, de 10 y 30 a 13 y 30 en las Oficinas de Capitanía General, por ser el día primero inhábil o feriado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi,, don Anselmo Apolo, de Jerez; don Eusebio Rodríguez; Sr. Sáez Rey, de Chiclana, y don Federico Rodríguez Piñero.

San Fernando

VIAJEROS

Con su distinguida señora e hijos, llegó de Madrid el capitán de Intendencia del Ejército don Miguel Gurría, con ocasión de haber sido destinado dicho señor a Jerez de la Frontera.

La distinguida familia del señor Gurría, fijará su residencia en esta población.

CONFERENCIA

Al regreso de los excursionistas a los actos de Madrid y El Escorial, pertenecientes a la Juventud de Acción Ciudadana de esta localidad en el domicilio social de la mencionada entidad, tendrá lugar una charla a cargo del entusiasta presidente de la misma don Enrique Garrido, quien relatará las impresiones del viaje y estancia en las poblaciones antes citadas.

TEATRO DE VERANO

En la presente semana comenzarán los trabajos de montura del teatro de Verano en la Alameda de Moreno de Guerra, con el fin de que pueda comenzar a funcionar en los primeros días del mes de Mayo.

AGASAJO

En los comedores de estilo castellano del hotel "La Mallorquina", tuvo lugar el sábado la comida que el personal de los talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval ofrecía al señor don Tomás de Azcarate y García de Lomas, como despedida por pasar al servicio activo de la Marina de Guerra, como capitán de Corbeta.

Al acto, al que asistieron los directores, ingenieros y empleados de oficinas y talleres, constituyó un verdadero homenaje de simpatía, afecto y consideración.

En nombre de los organizadores ofreció el agasajo don Carlos Urtubey, médico al servicio de la referida entidad, quien leyó unas cuartillas.

Para corresponder a estas manifestaciones, el señor Azcárate pronunció unas palabras expresivas de su agradecimiento a las innúmeras pruebas de cordialidad y aprecio siempre encontrada en el personal todo de la Sociedad.

A más del crecido número de personas que asistieron a la comida, otras varias que por distintos motivos no pudieren concurrir, enviaron su entusiasta adhesión.

Con este motivo, el señor Azcárate y García de Lomas, está recibiendo unánimes felicitaciones por tan justo homenaje.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Francisco, recibió el Sacramento del Bautismo, el niño dado recientemente a luz por la joven señora doña Clara Galán Armario, esposa del capitán de Infantería de Marina, jefe de las fuerzas de Guardias Arsenales, don José Confort Thomás.

Por el párroco don Recaredo García Sabater, le fué impuesto el nombre de Juan, siendo apadrinado por sus tíos don Tomás Conforti, representado por don Ramón del Valle, y por doña Leonor Galán de Valle.

Testificaron el acto, el teniente de navío don Andrés Galán, y el doctor en Medicina don Cayetano Roldán Moreno.

Dspués de la ceremonia, por el indicado sacerdote fué hecha la presentación a la Virgen del Carmen del nuevo cristiano.

REGRESADO

De Madrid, regresaron don José Gimeno Alonso y su joven hijo.

NOMBRAMIENTO

Para la presidencia de la Junta de Deportes de la Base Naval, ha sido designado el capitán de corbeta don José María Amusátegui, en relevo del Jefe de igual empleo don Juan García de Lonas, que cesó en el cargo por pasar a otro destino.

INAUGURACION

En la mañana del domingo fueron inauguradas en las Escuelas de San Juan Bautista de la Salle, antigua de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, las importantes obras realizadas en el campo de deportes y otras no menos interesantes, previas las lectura de un saludo por el joven Antonio Martínez, y unas brillantes palabras alusivas al acto, pronunciadas por el presidente de la Asociación de Padres de Familias y Amigos de la Enseñanza don Diego Berraquero Miril, concejal y compañero nuestro en la prensa.

Concurrieron, en representación del señor Alcalde, el teniente alcalde don Manuel Belinzón; con al del Vice almirante Jefe de la Base Naval, su ayudante personal señor Fernández Pery; Cura párroco de San Francisco don Recaredo García Sabater, presbítero don Segundo Martínez Ojeda y otras muchas personas.

Cuantos asistieron fueron atentamente obsequiados.

DETENIDOS IMPORTANTES

Ayer domingo ingresaron en la cárcel de esta ciudad, a disposición del señor Juez de instrucción que instruye el sumario del sangriento suceso ocurrido el pasado mes de Noviembre, con ocasión del acto de propaganda derechista, los individuos Francisco Sedeño López natural de Sanlúcar de Barrameda, y otro apellidado Nieto, natural de Cádiz, ambos domiciliados en la citada capital.

A ambos individuos, se les supone complicados en el reciente asalto a la cárcel de este partido judicial, cuando consiguieron libertar a los detenidos en la misma como presuntos autores del atentado a que antes nos referimos.

23-4-34.

Alrededor de la amnistía

EL GENERAL SANJURJO ENCUENTRASE EN TODO MOMENTO RODEADO DE AMIGOS DE CADIZ Y FORASTEROS. = LA FALTA DE ¡NOTICIAS CONCRETAS MANTIENE LA ANSIEDAD ENTRE LOS RECLUIDOS EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA. = AL LLEGAR A CONOCIMIENTO DE LOS AMNISTIADOS LAS DIFICULTADES QUE PARECEN SURGIR PARA LA FIRMA DEL DECRETO QUE HA DE LIBERTARLOS, PRODUCE ENTRE AQUELLOS Y SUS AMIGOS LOGICA Y HONDA SENSACION

El domingo puede decirse que no se interrumpió un solo momento el desfile por el Castillo de Santa Catalina de amigos del ilustre general Sanjurjo, no sólo de la capital, sino de muchos ¡llegados de fuera con el solo y exclusivo objeto de saludar al insigne caudillo y compañeros de prisión en las inminencias de su libertad.

Continúan en Cádiz, y tampoco salen del fuerte durante el tiempo que el reglamento interior del mismo se lo permite, los señores Sánchez Mejías, Corrochano y Valdivieso.

También el popular rejoneador Antonio Cañero figuró entre los visitantes.

Interrogando al gobernador sobre la libertad de los militares recluídos en Santa Catalina : : : : : : : : : :

La noche del domingo acudimos al Gobierno civil en busca de noticias sobre la tan esperada libertad de los militares recluídos en el Castillo de Santa Catalina.

Díjonos el señor Silván que hasta aquel momento nada podía decirnos, ignorando la hora y hasta el día en que la amnistía había de ser aplicada al goneral Sanjurjo y sus compañeros, añadiendo que en su poder obraba el pasaporte que de Madrid había recibido para dicho alto jefe del Ejército, y que sería entregado cuando recibiera órdenes en ese sentido. El citado pasaporte estaba extendido para poder viajar por Portugal, Francia e Italia.

Dijo también la primera autoridad civil de la provincia, que había llegado de Madrid un automóvil de la Dirección General de Seguridad, ocupado por tres o cuatro agentes de policía. Este coche serviría de escolta al del general hasta la frontera.

Posteriormente hemos sabido que don José había rechazado esa escolta.

La presencia de tales agentes de vigilancia en Cádiz, hizo temer a algunos que se tratara de llevar, tanto al general como a los demás jefes y oficiales, gloriosos huéspedes del Castillo de Santa Catalina, a Madrid, para allí libertarlos.

Como sabíamos que hubo un momento en que el Gobierno tuvo tales propósitos y así se lo comunicó a los interesados, nos preocuparon esos temores, pero después se nos aseguró que el coche en cuestión no tenía otra misión que la indicada de servir de escolta.

También ¡ayer fueron numerosas las visitas al Castillo. = Una noticia que produce sensación : : : : :

Ayer, tanto por la mañana como por la tarde, menudearon las visitas a don José Sanjurjo, sin que sus íntimos le dejasen solo un instante durante las horas que la permanencia en la fortaleza es permitida.

Siguen llegando en cantidad cartas y telegramas felicitando al general y se reciben muchos obsequios para el pequeño Pepito.

A las cinco y media de la tarde, llegó al Castillo la noticia de que el Presidente de la República aún no había firmado el decreto de amnistía, añadiendo que ponía algunos reparos en hacerlo.

Tales informes, considerados como rigurosamente ciertos, por la calidad de la persona que momentos antes los había facilitado telefónicamente, produjeron honda sensación entre los afectados por la amnistía, sus familiares y amigos, que por el mal tiempo y la lluvia se veían obligados a permanecer en las habitaciones del general.

Apuntes de sociedad

En el día de ayer, entregó su alma a Dios Nuestro Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la respetable y virtuosa señora doña María de los Oolores Mariana Batista y Guerrero, viuda de don Manuel Morales y Vidal (q. s. g. g.)

A sus hijos, nieta, hermanas y demás estimada familia enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

En la parroquia de San Antonio, se celebró en la tarde de ayer, el solemne acto de bautizo al niño dado a luz por la señora doña María de la Luz Prieto Vílchez, esposa de nuestro convecino el capitán de la Marina Mercante don Francisco García Más.

Tanto la iblesia como la capilla de la pila bautismal, se encontraban exornada y profusamente iluminada, ofreciendo el Sacramento el coadjutor de la misma con Rafael Hernández de Lara, que impuso al pequeñito los nombres de Francisco, Jesús, Dionisio, Melchor; siendo padrinos don Juan José García Prieto y doña Concepción Vílchez, viuda de Prieto.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre, cantándose por el señor Domínguez una salve ante el altar de la Milagrosa. A los señores de García Más, nuestra enhorabuena.

Marchó a Madrid en el exprés de ayer, don Serafín Rodríguez.

A Sevilla, don Delfín Vidal, don Salvador Díaz de los Reyes, don Juan López y don José Benjumea.

A última hora de anoche, le fueron administrados los últimos Sacramentos a nuestro antiguo y buen amigo don Antonio Milego Anglada, jefe que fué de Estadística en ésta. Pedimos a Dios devuelva la salud al paciente.

Mañana celebra sus días el virtuoso sacerdote, capellán del Sanatorio Madre de Dios, don Marcos Marcame. Nuestra felicitación.

En la parroquia de San Lorenzo, recibió en la tarde del domingo, de manos del coadjutor señor Piña, las aguas del bautismo el recin nacido hijo de doña Josefa Rodríguez Camacho y de don Gregorio Peral de la Hera.

Se impuso al nuevo cristiano los nombres de José, Aniceto, Lorenzo del Pilar y fué apadrinado por don Indalecio Hidalgo Viaña y doña María Calvo Berea.

En la mañana del domingo, tuvo lugar en la iglesia del Rosario, la boda de la encantadora señorita María de los Dolores Saldaña Delgado, con el estimado joven don Sebastián Montero Castillo.

Los novios hicieron su entrada en el templo, a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo a la novia su próximo pariente don Jos Gil Leal y al novio su madrina doña Dolores García Montero

Bendijo la unión el señor cura párroco don Francisco A. Bonassi, el que dirigió a los contrayentes una sentida plática, testificando el acto don Alfonso Díaz Castro y don Angel Oneto Gago.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados atentamente. Deseamos a los ya señores de Montero Castillo muchas felicidades.

En la parroquia de San Lorenzo tuvo lugar el acto de recibir las aguas del bautismo el recién nacido hijo de doña Blanca Sam... Caballero y de don Jesús L... Fernández.

Administró el Sacramento el coadjutor señor Piña, el que impuso al neófito los nombres de José, L... Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don José León Barra... y doña Asunción Fernández Rep...

Llegó de Madrid, don Antonio Acuña y Díaz-Trechuelo.

En la misma parroquia, recibió el Sacramento del bautismo el h... de doña Inés Aragón Periñán y d... Antonio Jurado Rugillo.

El coadjutor señor Piña, impuso al nuevo cristiano los nombres de José, Lorenzo del Pilar, y fué apadrinado por don Francisco S... Alameda y doña Adelina Robles Crijol.

Hoy celebra sus días, nuestro estimado amigo don Fidel Gonzál... de Peredo. Nuestra cordial felicitación.

Después de haber pasado en ésta unos días para asuntos relacionados con su profesión, marchó el domingo, en el exprés, a Madrid el joven doctor y alumno del Instituto Rubio don José Luis López Cruces.

Fué despedido por sus padres los señores López Alba (don Rafael) y por sus hermanos los señores de López Cruces. También fué despedido por varios compañeros y amigos.

En el exprés del domingo marchó a Madrid, donde actualmente se encuentra destinado en el Ministerio de Hacienda, el culto funcionario de dicho organismo don Augusto Bueno Pajares.

Fué despedido por sus padres los señores de Bueno (don José) hermanos y varios amigos.

Ayer celebró sus días, nuestro estimado amigo y convecino don Jorge Roqueet, al que muy cordialmente felicitamos.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 30 del actual, para suministro de madera de figuras, que comprende el concurso número 30 por pesetas 15.374'69, cuyas características y pliegos de condiciones, pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 19 de abril de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.



E. P. D. A.

PARA CONMEMORAR EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA CRISTIANA MUERTE DE LA QUE EN VIDA SE LLAMÓ

Virtudes Martín de Mora y Sánchez

Ocurrida, a los 15 años de su edad, en VILLALUENGA DEL ROSARIO, el 25 de Marzo de 1930, se celebrarán en las Iglesias Parroquiales de San Antonio de esta capital, y de Nuestra Señora del Rosario de la expresada villa, a las diez de la mañana del día 25 del mes actual, solemnes misas cantadas con responsos.

Los padres, hermanos, abuela y tíos de la finada, quedarán profundamente agradecidos a cuantas personas se sirvan concurrir a esos religiosos actos.

A los jubilados y pensionistas de la Transatlántica

Relación de Jubilados y Pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de presentarse al cobro en la Habilitación de la Delegación Marítima, de este puerto, sita en Ramón Ventín número 18, primero, mañana día 24 desde las 14 horas a las 18.

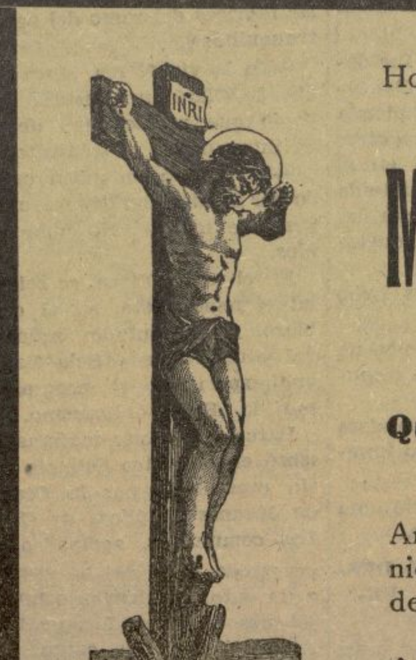
Jubilados

Juan Expósito, Luis Fernández, Joaquín García, Manuel Medina, Vicente Pérez, José Pérez, Ramón Par, Manuel Tevar, Guillermo Villaverde, Manuel Vilar.

Pensionistas

Concepción Aguilar, Joaquín Blanco, Manuela Blanco, Dolores Bernal, Rodríguez Barrera, Hermanos Balestras, Rosario Cordón, Hermanos Goma, Isabel Calderón, María Cotrini, Josefa Casero, Carmen Camelo, Perfecta Carbajal, Carmen Carrasco, Hermanas Cordones, Carmen Casa, Dolores Cortina, Dolores Castillo, Josefa C... to, Carmen Cosano, María Cumplido, María J. Catalán, Rosario Cea, Oliva Camacho, Matilde Cumplido, Josefa Casas, María Cárdenas, María Castañeda, Carmen Cumplido, Cornelia Correa, Carmen Contreras, José L. Castro, Rosario Cumplido, Josefa Carb..., Elvira Clavijoli, Juan Cruces, María Cuenca, Angeles Camacho, Rafaela Catalán, Rafaela Centen..., Carmen Cachón, Huérfanos de Caucelo, Pilar Carmona, Carmen Castañeda, María Chaves, Teresa Chavinet, Ana Díaz, Pilar Domenech, Dolores Domenech, José Domínguez Tomasa Delgado, Josefa Delgado, Carmen Durán, Natividad Durán, Josefa Díaz, Carmen Dodero, María Dueña, Carlota Durán, Rosalía Díaz, Aurora Donato, Francisco Domínguez, Manuel Díaz, Mercedes Espinosa, Pastora Estrella, Juana Elegalde, Josefa Escalante, Carmen Espinosa Acosta, Carmen Espinosa Seoane, María Esquivel, Rosalía Escandón, Carmen Fernández Gutiérrez, Amparo Fernández, Luisa Fernández, Noemi Figuier, Elvira Fernández, Carmen Fernández Monge, Adelaida Fomento, María Fernández Pascual, Carmen Fragoso Gardón, Luis Forja Rodríguez, Rosario Fernández Gómez, Manuel Filfueira Romero, Carmen Fabeiro Cantos, Dolores Raiquel Cámpora, Regla Fernández S. Movellán, Margarita Falcón Cuervo, Carmen Cierr... González, Africa Fopiani Fernández.

Cádiz a 23 de Abril de 1934.—El Habilitado, José Coello.-Visto Bueno. El Delegado Marítimo, Manuel Varela.



Hoy martes 24 del corriente, a las once de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora doña

María de los Dolores Mariana Batista y Guerrero

Viuda de don Manuel Morales y Vidal

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Francisco Arenas Martín, Rector de San Pablo; sus hijos doña Ana María y don Pascual Morales Batista; hijas políticas doña Luisa Batista y doña María Ferrari; nieta, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Todas las misas rezadas libres de intención que se celebren hoy en las Parroquias de San Antonio, San José e Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Duque de Tetuán, 20-1.º y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

El Consejo de ayer

El Gobierno celebra un consejillo antes de reunirse presidido por el jefe del Estado

Lerroux dice que solamente trataron de la ley de amnistía y de los procedimientos para su más pronta aplicación

Madrid.—A las once de la mañana empezaron a llegar los ministros a Palacio. Unicamente dejaron de hacerlo los de Obras Públicas y Comunicaciones que se hallan ausentes de Madrid.

El ministro de la Gobernacin dijo que no había novedad, después de la entrevista que tuvo en la madrugada con los periodistas.

Inmediatamente el Gobierno quedó reunido en consejillo hasta las doce y diez de la mañana que regresó a Palacio el Jefe del Estado.

A esta hora el Gobierno pasó a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las tres y media terminó el Consejo.

El señor Lerroux dijo que se preguntara al secretario sobre la referencia de la reunión. Hemos tratado—añodió—de la Ley de amnistía únicamente y de los procedimientos para su más pronta aplicación. Mañana continuará el Consejo.

Un periodista preguntó al señor Lerroux:

—¿Sufrirá algunas modificaciones la ley de amnistía?

—Eso—respondió—pregúntenselo al secretario.

Otro periodista preguntó al ministro de Marina si había crisis.

—¿Quién habla de eso?

—Es que el rumor popular asegura que el Jefe del Estado se niega a firmar la amnistía por no cumplir ésta todos los trámites.

—Les agradeceré a ustedes—dijo el señor Rocha—que no me hagan ninguna pregunta, porque a ninguna puedo contestar.

NOTA OFICIOSA.

Madrid.—El ministro de Trabajo facilitó la nota siguiente: "El jefe del Gobierno hizo una exposición detallada del estado de los problemas políticos en curso, deteniéndose especialmente en enjuiciar los intentos perturbadores de estos últimos días, a los cuales ha hecho frente el Gobierno con una energía no desprovista de prudencia que ha merecido plácemes generales y otros especialísimos muy cálidos de múltiples sectores de la opinión que se han apresurado a ofrecer a aquél su incondicional colaboración ciudadana. Detalló las precauciones tomadas por el Gobierno para garantizar en todo momento el orden público y dió cuenta de las medidas adoptadas para someter a todos al cumplimiento de la ley. Después hizo una alusión a los problemas más destacados que plantean estos días la política internacional. El Gobierno, en su deseo de no retardar los beneficios de la aplicación de la ley de amnistía, acordó acelerar los trámites necesarios para llevarla a la práctica, a cuyo efecto se estudiarán las medidas conducentes a tal fin que serán concretadas en acuerdos que se tomarán en otro Consejo que se celebrará mañana. Acto seguido el señor Lerroux sometió a la firma de S. E. diferentes decretos. Antes los ministros habían celebrado un consejillo donde compiaron ampliamente impresiones sobre diferentes asuntos en trámite y el señor Estadella repartió entre sus compañeros un interesante anteproyecto de ley de bases que tiende a coordinar para su mayor eficiencia la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado y orientar los derechos de las clases profesionales rurales".

Con enorme entusiasmo y sin incidentes se celebran los actos de clausura del Congreso de la J. A. P. en El Escorial

Los congresistas se traslan al Escorial. - Varios trenes especiales. Las carreteras cuajadas de gente. La vigilancia en el trayecto.

Escorial, 22.—Teniendo en contra todos los elementos, se ha celebrado hoy los actos arganizados por la J. A. P., como clausura de su II Congreso. Desde ayer comenzaron a llegar al pueblo numerosos excursionistas de todas las provincias. En la mañana de hoy salieron de Madrid cuatro trenes especiales y numerosos automóviles. Tanto la carretera como la vía férrea estaban vigiladísimas. Con pequeños intérvalos prestaban servicio a todo lo largo del trayecto parejas de la Guardia Civil, que eran aplaudidas y vitoreadas por los expedicionarios. En cada tren iban seis diputados de la minoría Popular Agraria que llevaban la responsabilidad del convoy y en los vagones jóvenes de movilización de laJ. A. P. cuidaban el orden. En las carreteras prestaban servicio automóviles de la Cruz Roja y a los peones camineros se les había provisto de grandes escobas para quitar las tachuelas en el caso de que se hubieran echado. En el trayecto no ocurrió ningún incidente, tan sólo el tren especial de Avila tuvo que detenerse en el kilómetro 118 de la línea férrea, a consecuencia de haber sido levantados los rieles por la explosión de un petardo. La avería fué reparada inmediatamente y el tren continuó su marcha sin más novedad. A las nueve de la mañana habían llegado ya al Escorial casi todos los expedicionarios. Por diversas causas se quedaron en el camino algunos autobuses de Salamanca, Logroño y Manresa, los cuales llegaron al pueblo una vez terminados los actos. El servicio de vigilancia en El Escorial, estuvo a cargo de los guardias de Asalto y fué tan perfecto como en el trayecto. En todos los accesos a la Lonja, los guardias pedían la tarjeta de congresista para poder entrar. El vecindario del Escorial ha presenciado esta manifestación cívica de Acción Popular con el mayor respeto. No obstante, sabemos que durante gran parte de la noche estuvieron reunidos en la Casa del Pueblo gran número de afiliados socialistas con sus dirigentes, y durante la madrugada llegaron también tres autobuses con afiliados socialistas de Madrid, sin duda con el únimo de deslucir los actos, pero la invasión del pueblo por los jóvenes de la J. A. P. fué tal que tuvieron que desistir de sus propósitos. En un grupo se oyó decir: "Aquí hemos venido a ver, oir y callar".

Da principio la concentración en la Lonja. - Los congresistas llegan a cincuenta mil. - Gil Robles ovacionadísimo a su llegada. - Pérez Madrigal ocupa un puesto en el estrado. - La misa. - Lluvia y nieve.

A las ocho de la mañana comenzó la concentración en la Lonja por regiones y provincias, llevando cada grupo sus correspondientes banderas con los colores regionales y el escudo de la J. A. P. en el reverso. A la cabeza de cada grupo hab:a un cartel indicando la provincia. Una hora después la Lonja ofrecía un aspecto impresionante. Puede decirse que nadie desertó de su puesto, a pesar de las amenazas de los extremistas y de las inclemencias del tiempo que no pudo ser más espantoso. Ya en el camino comenzó a llover y aunque a intervalos lucía el sol, casi todo el tiempo se lo pasó nevando y con un aire crudísimo, verdaderamente irresistible. Esto da idea del alto espíritu de los congresistas que a pesar de todo se volcaron en El Escorial en número de 50.000. En un principio pareció que habría de suprimirse la misa, porque parecía imposible levantar el altar con garantías de estabilidad; pero al fin se logró y pudo celebrarse el Santo Sacrificio. A las diez y media, llegó el señor Gil Robles, cuando ya se encontraban en la tribuna todos los diputados de la C. E. D. A. y numerosos periodistas. El jefe de A. P. fué recibido con prolongadas ovaciones y clamorosos y entusiásticos vivas. Hacemos notar que en una de las primeras filas se hallaba el diputado radical señor Pérez Madrigal, que al ser visto por algunos diputados de la C. E. D. A. fué invitado a subir a la tribuna, cosa que hizo el señor Pérez Madrigal en medio de una ovación y gritos de "¡Así se reacciona!". Da comienzo la misa a las once. Oficia el sacerdote y diputado por León señor Martínez Juárez. En este momento comienza a nevar con gran intensidad y para proteger las Sagradas Formas, el sacerdote oficia cubierto con un paraguas. Durante la misa una banda de música interpreta algunas composiciones religiosas y en el solemne momento de alzar el himno de la J. A. P. Al mismo tiempo apareció en el pico de Abantos una bandera con la Cruz de Covadonga, que se veía perfectamente en la Lonja. El momento fué de gran emoción. Terminada la misa, el presidente de la J. A. P. don José María Valiente, se acerca al micrófono y da lectura a las diecinueve conclusiones aprobadas en el Congreso, las cuales son acogidas con grandes aclamaciones, especialmente las que se refieren a las cuestiones religiosas y sociales y al antiparlamentarismo. Seguidamente se lee la nota de los que han muerto por el ideal. A la lectura de cada nombre los congresistas contestan con la palabra presente, dando así muestras, según palabras del señor Valiente, de que ausente el espíritu de los mártires persiste en sus compañeros.

La promesa. - Breves palabras del señor Valiente

A continuación se lee la promesa de fidelidad y obediencia al programa y al jefe de Acción Popular. El texto de la promesa dice así: "¿Prometéis fidelidad al programa y al espíritu de la Juventud de Acción Popular, estando dispuestos a realizar todos los sacrificios en defensa de nuestra fe y de nuestra Patria? ¿Prometéis obediencia a nuestro jefe, siempre supremo don José María Gil Robles, y a seguir con paso firme el camino que nuestro jefe señale, sin discusiones, ni vacilaciones? Ambas preguntas son contestadas con unánimes y entusiastas afirmaciones. Pronuncia breves palabras el presidente de la J. A. P. "Dos palabras—dice—en nombre de la Juventud para ofrecer este homenaje a nuestro jefe José María Gil Robles. Somos jóvenes y queremos política nueva. Por eso este homenaje a Gil Robles que es juventud como nosotros, política nueva como nosotros queremos ser y esperanza de toda la juventud de España y de toda la gran derecha española. Este homenaje tiene el siguiente significado: adhesión a su persona y a su programa. El Poder está bien claro que no tiene más remedio que ir muy pronto a manos de Gil Robles. Los que quieran entender que entiendan. Nosotros vivimos en la legalidad y el espíritu impuesto por la derecha española en las elecciones de noviembre y confirmado que este acto, habrá de ser acatado por los de abajo y por los de arriba. Somos lo contrarrevolución. Hemos dado ya frente a la revolución. Frente a las amenazas, provocaciones, chulerías, estamos aquí. Hemos venido a pesar de todo y de todos y de aquí iremos a donde haga falta a uesar de todo y de todos también. Y nada más. El discurso de hoy ha de ser el de Gil Robles". El señor Valiente termina con un viva a España, que es contestado con gran entusiasmo.

El magnífico discurso de don José María Gil Robles

Se coloca ante el micrófono el señor Gil Robles, que es acogido con prolongados aplausos y vítores. "Amigos y correligionarios de toda España—comienza diciendo—: Brevemente, por imponerlo las circunstancias, he de hacer resaltar lo que este acto significa y lo que nosotros significamos en la política. Cuando los organizadores de la juventud de las derechas españolas me dijeron que era preciso realizar este acto, no sólo les dí mi aprobación, sino que les dije que cuanto antes lo llevaran a la práctica. Hace un año — mañana precisamente se cumple el aniverrio—dimos la primera batalla electoral a la revolución y la ganamos en toda la línea. Seis meses después, en las elecciones de noviembre, dimos la segunda batalla y dimos al Parlamento un número de diputados que ante la opinión de España entera acusan la pujanza de nuestro movimiento. Pero de entonces acá nuestros enemigos hubieran podido creer que nuestra pujanza había disminuído. Por eso era necesario a los seis meses de las elecciones demostrar que nuestras fuerzas seguían siendo las mismas o superiores. Y este acto se ha celebrado y aquí estamos nosotros para contestar a los que nos quieran preguntar. A los que nos preguntan con qué fuerzas, con qué poderes, contamos para aspirar a gobernar, nosotros parodiando a aquella gran figura de la Historia, podemos contestar: ¿Con qué poderes? En el Parlamento con 150 diputados, en la calle con varios millones de ciudadanos. (Gran ovación.) ¡Ah! Pero es que además, señores, era necesario demostrar que nosotros, esta organización nueva y pujante por su espíritu, por su masa, es la única que en España puede dar eficazmente la batalla a la revolución. Hemos tenido todas las dificultades, agresiones, bombas, huelgas generales, amenazas y coacciones de todo género y sin embargo aquí estamos presentes y adelante. (Nueva y atronadora ovación.) Nosotros, como decía muy bien el señor Valiente, actuamos siempre dentro de la legalidad, y hoy con este acto, somos los más firmes defensores de la legalidad establecido. ¿Que la Revolución se echa a la calle? Nosotros también. (Nueva ovación.) Yo señores, con vuestra presencia real aquí y con la presencia espiritual de tantos cientos de miles de españoles que con nosotros están en estos momentos, podemos decir que hemos ganado la magnífica batalla ciudadana. Lo digo así incluso con la significación que algunos pudieran dar a estas palabras. (En estos momentos cae una fuerte granizada.) El orador sigue diciendo que parece que Dios quiere demostrar la pujanza de nuestro espíritu haciendo que los elementos no nos sean propicios. ¿Qué nos importa si nuestro espíritu está a prueba de todas las dificultades, si nos hemos pasado tres años luchando y sufriendo, para nosotros la vida es sacrificio y es conquista y es en definitiva el triunfo de nuestros ideales? (Ovación.) Somos un ejército ciudadano, no un ejército que necesite uniformes ni desfiles marciales. Somos ejército de ciudadanos que plasma la disciplina en la comunidad de los ideales y en las defensa de un mismo pensamiento sin uniformes, sin particularismos, de partido. Estamos dispuestos a dar la vida por nuestro Dios y nuestra España. (Ovación.)

(Una voz entre los congresistas: ¡Viva el jabato de España!)

El Poder tendrá que venir a nuestras manos; os lo digo con toda mi responsabilidad. Pero vendrá cuando nosotros queramos, no cuando quieran los que nos empujan. Cuando convenga a los intereses de España y de nuestro partido. Nosotros gobernaremos y no podrá nadie impedir que imprimamos el rumbo a la política española en el futuro. Una vez más he de decir que nosotros, aunque todos sintamos el acuciamiento de la prisa, no tenemos precipitación de llegar al Poder. Seguramente si nosotros hubiéramos querido ya tendríamos una minúscula participación en el Gobierno, a costa de dejar jirones de nuestro programa. No llega mejor el que pretende llegar más temprano. Vamos al Poder para realizar la integridad de nuestro programa. Llegaremos al Poder pronto, porque los partidos se están derrumbando, las organizaciones políticas se están resquebrajando y llegará el momento en que, no sólo las organizaciones de derecha, sino también la gran masa neutra de España, volverá los ojos a nosotros como la única esperanza, y entonces será el momento de decir: ¡ahora sí! No para beneficiarnos, sino por nuestra España y para nuestra España y por todos los españoles.

Triunfaremos, porque sabemos triunfar con sacrificio. Antes hemos realizado un acto simbólico que tiene, además, un alto valor representativo. Hemos testimoniado nuestra veneración a los mártires del Ideal, que han sabido dar su vida por la causa de las nuevas derechas. Pues bien yo os digo que ahí está la verdadera garantía del triunfo. Detrás de cada uno de nuestros muertos, estamos todos nosotros para recoger su bandera y llevarla nosotros a la conquista de las grandes rutas del porvenir. Estos días pasados, cuando en las primeras horas de la madrugada me encontraba yo con otros compañeros a la cabecera de un joven que se encontraba agonizando, yo, inclinado ante aquellos ojos vidriosos de aquel compañero en agonía, no veía en él un joven moribundo, sino a toda la masa de Acción Popular, y yo le decía: Tú mueres, pero tu espíritu vive y la llama de la vida la vamos a transmitir a las nuevas generaciones.

Nada más, señores.

(Numerosas voces: Más, más. No hay prisa para comer ni para nada.)

¿Qué más vamos a decir en estos momentos?

(Una voz: Mucho, que sabe usted mucho.)

No importa que el acto sea breve en sí. Su mayor eficacia está en su celebración, está en la presencia de todos vosotros, de esta masa de españoles que quiere reafirmar en estos momentos su hondo, su profundo sentido español. Yo quisiera, señores, que en nosotros se exaltara el sentimiento nacionalista hasta el paroxismo. Yo no tengo miedo a que en España ese movimiento nacionalista derive por cauces paganos; no creo que, como en otras naciones, vayamos a resucitar la Roma pagana o hacer la exaltación morbosa de los valores de la Raza. No; aquí, no. Yo no creo que sea preciso realizar nada de eso. Yo no tengo miedo a la exaltación de los valores nacionales, porque cuando ahondemos en nuestra historia no iremos a buscar el ejemplo en la Roma pagana, ni exaltaremos los valores fisiológicos de la Raza. Iremos a buscar nuestro espíritu religioso, nuestro espíritu teológico, que está dentro de nosotros mismos, en las entrañas de nuestra nacionalidad. Cuanto más católicos, más españoles, y cuanto más españoles, más católicos y creyentes. (Gran ovación).

Amigos de toda España, que aquí estais congregados. Marchad a vuestras regiones diciendo que en el corazón de Castilla, en el centro de España, a la sombra de estos muros venerables, que son esencia del catolicismo de España, estuvimos muy llenos de amor a la Patria chica, pero también muy llenos de amor y espiritualismo a la Patria grande. Todos hermanos, todos unidos en la Patria común. Españoles: ¡Viva la Religión y viva España!

(Enorme ovación y vivas al salvador de España.)

El señor Gil Robles desciende de la tribuna y pasa bajo banderas cruzadas en forma de arco, llevado en volandas por la multitud entusiasta. Algunos jóvenes le tiran los sombreros, otros le ofrecen vino en las botas. El entusiasmo es indescriptible. Los jóvenes atraviesan en grandes grupos con sus banderas al frente, entre continuos vivas.

Después del acto. - El regreso a Madrid.

Cuando el señor Gil Robles desaparece del recinto, éste se va despejando. Merece especial mención

el desfile ordenado de los 5.400 afiliados a la Derecha regional valenciana que con la señera al frente y llevando en hombros a su jefe don Luis Lucía recorre en toda su longitud la Lonja cantando el himno regional valenciano y llevando innumerables banderines con el arco y las cuatro flechas simbólicas. El entusiasmo entre los valencianos es enorme y son aclamados por los restantes expedicionarios. Al llegar a la parada de autobuses el núcleo valenciano hizo alto, y antes de mandar las banderas volvió a entonar el himno valenciano. Al terminar, se dieron numerosos vivas a España y Valencia y a los señores Gil Robles y Lucía. Podemos afirmar que la nota más destacada del acto ha sido la representación valenciana, tanto por su número como por su orden, la abundancia de banderas y la disciplina que en todo momento ha guardado. La señera la llevaban los cinco heridos en las pasadas elecciones en Valencia, llamados José Magros, Román Ubeda, Ramón Porturo, Antonio López y Salvador Nogués.

La salida de los congresistas en El Escorial se verificó apenas terminado los actos, en la gran mayoría de los concurrentes. Los restantes, quedaron en el pueblo llenando todos los hoteles, restaurantes y casas de comida, ocupando los soportales y todos los lugares donde se podía estar a cubierto de la lluvia mezclada con nieve que incesantemente caía.

Los cuatro trenes especiales que salieron por la mañana de Madrid y numerosos autobuses regresaron sin que ocurrieran incidentes de importancia. Tan sólo parece que al paso del cuarto tren, frente a la estación de Villalba, de un grupo de mujeres que había en el andén se destacó una y lanzó una piedra contra un vagón. La policía sacó sus armas y esto aplacó de momento a los revoltosos, pero después aseguráse que en dicho pueblo había alguna intranquilidad y que ante el temor de incidentes se había reclamado refuerzos.

Los periodistas interrogaron al señor Pérez Madrigal en El Escorial sobre las causas a que obedecían su asistencia a los actos de Acción Popular y el diputado radical dijo:

—Vengo como simpatizante al acto y como españolista, porque este acto de Acción Popular es profundamente español y todos los que somos republicanos nos honramos asistiendo a esta clase de actos. Además, he venido porque hoy sólo era éste el lugar adecuado para expresar la protesta contra las coacciones e indigna conducta de los socialistas, que tienen paralizado Madrid. También tiene otro objeto mi presencia, y es devolver al señor Gil Robles el saludo que me hizo el día de la función de gala en el teatro Español, día en el que tuve el placer de que se sentara a mi lado.

Noticias políticas

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL DE 48 HORAS POR SOLIDARIDAD CON LOS METALURGICOS

Madrid.—Como consecuencia de la asamblea celebrada el sábado en Pardiñas, y cumpliendo el acuerdo tomado, parece ser que el Comité de huelga ha dirigido una carta a todas las organizaciones de la U. G. T. y de la C. N. T. pidiéndoles que declaren una huelga general de 48 horas por solidaridad con los metalúrgicos huelguistas.

Se asegura que en el caso de que la contestación fuese negativa, se dirigirá a los afiliados.

El Comité de huelga de metalúrgicos esperará la contestación hasta mañana martes.

LA LEY DE AMNISTIA NO ENTRO EN LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA HASTA EL SABADO

Madrid.—El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha manifestado que era inexacto que el jefe del Gobierno visitara al medio día al presidente de la República.

Al jefe del Estado visitaron únicamente el ministro de Instrucción y el de la Guerra.

Es inexacto también que el dictamen aprobado por las Cortes con ocasión de la amnistía tuviera entrada en la Secretaría general de la República el viernes 20. Está registrado en ella el sábado 21, al par que otras cuatro leyes. Están últimas ya autorizadas y devueltas, sobre concesión de créditos y asuntos de personal.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA BAJA EN EL TIPO DE DESCUENTO

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota acerca de la baja en el tipo oficial de descuento, en que dice que propicio el ministerio de Hacienda a adoptar en el mamento oportuno la medida que se propugna, espera que éste no habrá de dilatarse mucho, porque se aprecia una sensible mejora en el desenvolvimiento de la vida económica y signos del renacimiento de la confianza que van preparando el ambiente para que la baja del interés repercuta provechosamente en los elementos que han de normalizar la economía patria. Las cotizaciones de valores acusan una revalorización importante. La cartera de préstamos, créditos y descuentos del Banco de España y circulación fiduciaria han experimentado estimable reducción, que demuestran que va renaciendo la confianza. No obstante, es preciso tener en cuenta que la adopción de medidas bruscas e importunas no pueden hacerse sin riesgo y por ello insiste en que lo fundamental hoy es establecer el orden material y jurídico y asegurar que los productores, obreros y patronos, puedan dedicarse al trabajo, con la eficacia por medio de una producción sostenida y creciente.

EL CORONEL CAPAZ OCUPA EN IFNI UN NUEVO POBLADO

Madrid.—Por noticias recibidas en Madrid, se sabe que el coronel Capaz con las fuerzas y el material ya íntegramente desembarcado en Ifni, ha ocupado hoy un puesto en Igurar, sobre el río Nun, en el límite Sur de los nuevos territorios. A esta ocupación seguirán otras con gran rapidez, con el fin de asegurar cuanto antes los controles sobre los nuevos territorios.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid.—Hoy ha fallecido en Madrid el veterano periodista y catedrático jubilado don Vicente de Vera.

NUEVO SUPERIOR GENERAL DE LAS MISIONES

Madrid.—Se ha recibido un telegrama en Madrid, procedente de Roma, en que se dice que en el capítulo general de Misioneros del Instituto del Corazón de María, ha sido elegido general de los Misioneros el P. Felipe Maroto, actualmente procurador general de la Orden en Roma.

INGRESA EN PRISIONES MILITARES EL AVIADOR ANSALDO

Madrid.—Esta mañana ha ingresado en Prisiones militares, el aviador don Francisco Ansaldo, por estar reclamado por la Sala Sexta del Supremo, con motivo del sumario por los sucesos de Agosto.

EL ALCALDE DE MADRID HABLA DE LA HUELGA GENERAL EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Madrid.—El Alcalde de Madrid, con relación a la huelga general planteada en los servicios municipales manifestó que había pedido a los jefes de dichos servicios que le remitan por escrito un oficio para darle cuenta detallada de las deficiencias observadas durante el domingo. Si se tratase de una huelga con carácter general, enviaría lo sucedido al juez, pero si fuera una resistencia para la realización de los trabajos municipales habría que estudiar las sanciones que correspondía imponer. Dijo que los obreros municipales habían procedido de manera harto astuta, porque los faroleros, por ejemplo, habían pasado lista y hasta última hora parecía que estaban dispuestos a cumplir su obligación cosa que luego no realizaron. Tanto éstos como los obreros de limpieza dijeron que estaban dispuestos a realizar sus trabajos siempre que les garantizaran su seguridad personal.

El concejal maurista señor Regulez ha dicho, que ni el delegado de Abastos que es el esñor Cordero ni ninguno de los funcionarios de este servicio se personaron en el Ayuntamiento. En el servicio de limpieza y conductores de coches faltó todo el personal. Habló también del servicio de alumbrado y expuso la inconsecuencia que supone el que el Delegado del servicio señor Muiño sea al mismo tiempo directivo de los Sindicatos en huelga el concejal señor Rodríguez ha dicho que fueron llamados a la Casa del Pueblo, los guardias municipales aficionados a la U. G. T., pero no se sabe si acudieron o habían desatendido el llamamiento.

BAJO LA PRESIDENCIA DE ALCALA ZAMORA VARIAS ACADEMIAS CELEBRAN LA FIESTA DEL LIBRO

Madrid.—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se celebró esta tarde la sesión que anualmente celebran conjuntamente las Academias Española de la Historia, Bellas Artes, Ciencias Exactas, Morales y Políticas y la Nacional de Medicina, para conmemorar la Fiesta del Libro Español. Presidióel acto el Jefe del Estado acompañado del Ministro de Instrucción, el Obispo de la Diócesis y los Presidentes de las Academias. El académico de Medicina Dr. Goyanes, leyó un interesante trabajo. Asistieron muchos académicos.

LA CASA DEL PUEBLO ACONSEJA SE INTENSIFIQUE LA LUCHA

Madrid.—Esta mañana apareció en la Casa del Pueblo un cartel, anunciando que el paro de ayer había sido secundado por numerosos huelguistas, por lo que aconsejaba al resto que intensificase la lucha, impidiendo que ningún obrero pudiera entrar al trabajo. Unos directivos metalúrgicos han dicho que están dispuestos a continuar la lucha hasta donde sea necesario, pero por otra parte, hay bastantes obreros que quieren entrar al trabajo, cansados de la duración del conflicto que les ha llevado a una difícil situación.

COMO CONSECUENCIA DE LA HUELGA INESPERADAMENTE DECLARADA EN MADRID SE PRODUCEN ALGUNOS DISTURBIOS

Madrid.—La huelga promovida inesperadamente en la madrugada del sábado produjo bastantes molestias, especialmente en el abastecimiento del pan.

La circulación rodada estuvo interrumpida todo el día, pero circularon bastantes autos particulares.

Los servicios del Ministerio de Comunicaciones funcionaron con regularidad. Los cafés y bares, estuvieron cerrados hasta después de mediodía en que bastantes del centro abrieron. Por la tarde funcionaron los espectáculos.

Se condenaba unánimemente el proceder de los dirigentes obreros y se consideraba la huelga un rotundo fracaso, pues los actos de El Escorial, se habían celebrado con absoluto éxito y el público, tras el estupor del primer momento había reaccionado saliendo a la calle como todos los días.

A la scinco de la mañana estalló un petardo en la calle del Tesoro que causó pocos daños.

A las nueve menos cuarto un grupo de huelguistas coaccionó violentamente a los guardahujas de la Estación del Norte. Acudió la fuerza pública que puso en dispersión a los revoltosos. Hacia el mediodía los edtenidos pasaban de ciento cincuenta. La mayoría lo estaba por coaccionar. A las cinco de la mañana, un grupo lanzó una botella de líquido inflamable en un convento de Carabanchel. Acudió la guardia civil y apagó el fuego.

En la iglesia de la Ventilla de Tetuán de las Victorias y en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar del mismo barrio lanzaron botellas inflamables, pero el incendio fué sofocado rápidamente.

Otro grupo de extremistas violentó el Colegio de la Calle de Francisco de Rojas y colocó una bomba que causó daños de consideración.

A las seis de la tarde la policía detuvo a los autores del incendio de la iglesia de la Ventilla.

A las tres y mezdia en la Puerta del Sol un individuo hizo un disparo contra una camioneta de Asalto. Los guardias repelieron la agresión, deteniendo al agresor que se llama Ramón Mesines.

A las cinco en Acuarium, sito en la calle Alcalá estallaron en un W. C. dos petardos. El público reaccionó deteniendo a los autores a los qeu dió una fenomenal paliza entregándolos a los guardias.

A última hora de la tarde estalló otra bomba en el Palace. Los guardias persiguieron a los autores tiroteándose con ellos. Detuvieron a uno que se tiro al suelo, haciéndose pasar por muerto.

Al pasar varios camiones de El Escorial, por la calle del Pacífico grupos de huelgistas los apedrearon y tirotearon resultando herido gravísimamente un expedicionario, llamado Nicolás Alonso, de 17 años, con un balazo en el Hipocondrio izquierdo.

Los incidentes más graves fueron a última hora en la Puerta del Sol. Grupos de huelguistas circulaban por la plaza, esperando a que anocheciera para producir los incidentes. Como los grupos engrosasen la fuerza pública inició el despeje siendo recibidos a pedradas y tiros. Los guardias contestaron con descargas huyendo el público en todas las direcciones. En las bocacalles próximas hubo también cargas. Desde la calle del Carmen fué agredida la fuerza pública por un grupo numeroso contestando los guardias en la misma forma El pánico fué extraordinario. Restablecida la calma fueron recogidos un muchacho de unos veinte años al que no se pudo identificar que murió a poco de ingresar en la Casa de Socorro. Allán Dellez súbdito inglés con lesiones gravísimas Florencio Gracia. Grave y Teodoro García pronóstico reservado.

A las ocho de la noche quedó restablecida por completo la normalidad y la plaza quedó desierta.

A esta misma hora estalló una bomba en la plaza de Conde Barajas y otra en el portal del Cura párroco de la Iglesia de Santos Jus- y Pastor. Causaron daños. El público corrió tras los que habían colocado la última alcanzando a dos de ellos a los que se les ocuparon pistolas.

En la Avenida de Pí y Margall y en el quicio de un bar estalló otra bomba que produjo escasos daños.

En la calle del General Ricardos detrás de la iglesia de San Miguel unos vecinos descubrieron otra bomba colocada en la puerta de la Sacristía. Los guardias se hicieron cargo del artefacto.

Por la noche suspendieron las funciones varios teatros.

Poco después de la media noche circuló una hoja clandestina en la que se ordenaba la vuelta al trabajo de los huelguistas.

De madrugada se reintegraron los panaderos. Por orden de la autoridad fueron suspendidas las corridas de toros y por falta de medios de transportes varias pruebas deportivas incluso las carreras de Aranjuez.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ASISTE A LOS FUNERALES POR EL ALMA DE CERVANTES

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República. Pocos minutos después abandonó su residencia oficial el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a la iglesia de Las Trinitarias, donde asistió a los funerales organizados por la Academia de la Lengua en sufragio del alma de Miguel de Cervantes.

GIL ROBLES SATISFECHISIMO DEL RESULTADO DE LOS ACTOS DE EL ESCORIAL. = LAS CONSECUENCIAS POLITICAS DE ESTOS ACTOS

Madrid.—Hemos hablado con el señor Gil Robles después de los actos de El Escorial. El jefe popular agrario se encontraba satisfechísimo. Le preguntamos qué consecuencias políticas tenía el acto y contestó:

—Una muy sencilla que manifesté al comienzo de mi discurso. Las fuerzas de Acción Popular, que algunos creían decrecidas, han aumentado. Si hoy fuéramos a nuevas elecciones, tendríamos bastantes más diputados. Ninguna fuerza política española de centro o de derecha puede organizar acto alguno que se parezca al día de ayer. Era masa, además, enteramente del espíritu de Acción Popular. Y así ante aquella muchedumbre enfervorizada hablé de que representábamos el mejor apoyo de la legalidad establecida. Estoy también encantado del espíritu regional con sus notas típicas, que en un común sentimiento de españolismo, sin la menor nota discordante, sino por el contrario, mostró una disciplina admirable.

ENTIERRO DEL SUBOFICIAL AVIADOR LAFARGA

Madrid.—Ayer por la mañana se celebró el entierro del suboficial, señor Lafarga muerto en accidente de aviación en Cabo Juby. Asistieron jefes, oficiales y tropas de Aviación, familiares del finado y representantes de Autoridades. El cadáver recibió sepultura en Carabanchel.

EN MADRID SE REANUDA EL TRABAJO EN TODAS PARTES

Madrid.—Conforme a las noticias de última hora de la noche, esta mañana se ha reanudado el trabajo con completa normalidad en todas partes. Los tranvías, metro y taxis han circulado y la población se encuentra abastecida desde las primeras horas sin dificultades. Se comenta el fracaso de esta huelga que no ha tenido ningún efecto sobre el acto de El Escorial.

El público tras de condenar duramente esta huelga inmotivista e injusta salió ayer a al calle como de costumbre llenándose cafés y espectáculos por la tarde

EL ENTIERRO DEL ESTUDIANTE ASESINADO EL SABADO

Madrid.—Ayer mañana se celebró el entierro del estudiante don Rafael Roca, asesinado el viernes último en la puerta del local de Acción popular.El traslado se verificó desde el depósito del Cementerio de la Almudena hasta la fosa donde recibió sepultura. A pesar de la carencia de medios de transportes asistieron al acto más de cuatrocientas personas entre las que figuraban representaciones de los partidos de Acción Popular, Renovación española y tradicionalista. Presidió el duelo el padre y los hermanos del finado, entre los que figuraban dos muchachas, el presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia y el párroco de Santa Bárbara. En el cortejo figuraban varias coronas. Se han recibido muchos testimonios de pésame de toda España.

LA U. G. T. NIEGA VAYA A LA HUELGA

Madrid.—Firmada por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, ha sido transmitida por la radio una nota desmintiendo rotundamente los rumores según los cuales, los gremios de la U. G. T. iban a declarar la huelga general atendiendo requerimiento del ramo de la Metalurgía, que pedía solidaridad.

—También fué leída por radio una notad e la directiva del gremio de Artes Blancas, afirmando que los panaderos trabajarán mañana y que por lo tanto carecen de fundamento los temores del vecindario de que no hubiera pan mañana.

GRAN DESORIENTACION ANTE LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL

Madrid.—Ante los rumores que desde por la mañana circularon atribuyendo a la Casa del Pueblo la intención de declarar mañana huelga general hubo durante todo el día, pero especialmente a última hora de la tarde, una gran desorientación en el público, escarmentado por lo ocurirdo el domingo, en que como, ya es sabido faltó el pan en numerosos lugares. Acudió a las tahonas y a las tiendas de ultramarinos para aprovisionarse por varios días de los artículos de primera necesidad. A la puerta de algunos establecimientos llegaron incluso a formarse largas colas. Al ser trasmitidas por radio las notas que damos anteriormente volvió la tranquilidad al vecindario que no obstante estas alternativas en que se colocan los socialistas está indignado con muchos elementos que para resolver sus problemas, ya sean justos o injustos, ponen al público que nada tiene que ver con ellos, en trances tan desagradables como a la que dió lugar la inexplicable huelga de ayer.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del que rige, se hace saber al público, por éste y otros de igual tenor, que pueden presentarse proposiciones para el arrendamiento pital el viernes 27 del que rige, a de la Plaza de Toros de esta calas dos de la tarde, y que al siguiente día, sábado 28, a las doce de la mañana, tendrá lugar la apertura de pliegos en la Sala de Conferencias de este Ayuntamiento.

El pliego de condiciones, que es el mismo que ha regido en el concursillo anterior, con la sola salvedad de la supresión de la cláusula quinta, o sea, que no habrá que ofrecer porcentaje alguno sobre los ingresos brutos en taquilla, ni sobre los beneficios, puede ser examinado hasta la una de la tarde del ya expresado viernes 27 del que rige, en la Sección cuarta, Negociado de Iniciativas y Fomento.

El tipo es el de doce mil pesetas anuales, y las proposiciones han de hacerse a la alza de dicha cantidad, y con sujección al ya expresado pliego de condiciones, en el que se hace constar que rige el pliego que en el mismo se cita.

Cádiz 23 de abril de 1934.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

Atención

Si usted va a Jerez de la Frontera después del viernes, no debe dejar de ir a ver una maravilla de mecánica que por primera vez viene a Andalucía y que se llama Panorama de Jerusalén. Son 600 figuras en movimientos diversos, representando la vida de Cristo y que dejan a todas las personas admiradas de lo que ven. Está expuesta desde aquél día en la calle Cardenal Herrero (antes Biscocheros).

BODA

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, de la vecina ciudad de San Fernando, se efectuó en la tarde del pasado domingo el enlace matrimonial de la hermosa y bella señorita Pepita Márquez Ramírez, con nuestro estimado amigo don Joaquín García Bozano, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, en la citada población.

Ante el Sagrario de la mencionada iglesia parroquial, bendijo la unión sacramental el presbítero don Segundo Martínez Ojeda, figurando como padrinos del nuevo matrimonio, sus hermanos, nuestro querido compañero de redacción, don José María García Bozano y su esposa, doña Juana Rivada Muñoz.

Como testigos actuaron los señores don José Martínez Carrillo de Albornoz, conde de Ibagrande, don Manuel Florez, don Antonio Barroso Clavaín y don Francisco de P. García Bozano.

Por reciente y riguroso luto de la familia del novio, el acto se celebró en familia.

Los recién casados emprendieron su viaje de novios a Algeciras, Gibraltar, Ceuta y otras poblaciones. Nuestra más cordial felicitación.

"La Información"
Redacción y Administración en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'45, a las 8'45 y a las 10'30: Continúa con enorme éxito. — Ultimas exhibiciones

DOÑA FRANCISQUITA

en español, del maestro Vives, con Raquel Rodrigo, Matilde Vázquez, Fernando Cortez y otros.

A las 6 y 45: Butacas, 1'50; Paraíso, 0'40. — A las 8 y 45: Butacas, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 10 y 30: Butacas, 2'00; Paraíso, 0'40. :—: Dos grandes producciones: "EL FRENTE INVISIBLE" y "GUERRA DE VALSES".

Cine Municipal

Martes 24 de abril de 1934
Metro Goldwyn Mayer, presenta a Phillips Holmes, Anita Pagé, Walter Huston en

JUSTICIA

Tarde y Noche.—Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Próximamente: "POR UN SOLO DESLIZ", magnífica producción de carácter científico. — "EL TUNEL".

Martes 24 de abril de 1934
Ultimas proyecciones de

La Ciudad de Carton

por CATALINA BARCENA
"Fox".
A las 6,45 y a las 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.
"CONTIGO A LA ESTRATOESFERA".

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Martes 23 de abril de 1934
Norma Shearer y robert Montgomery en

VIDAS INTIMAS

Superproducción Metro. :—: Tarde y Noche.
Butaca, 0'40. Grada, 0'20.

"DESENGAÑO"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

MAÑANA SE PUBLIVARAN LOS PERIODICOS EN SAN SEBASTIAN. -- OFRECIMIENTOS AL GOBERNADOR

San Sebastián.—Esta tarde no se publicaron los periódicos. Sin embargo mañana, si lo harán. La U. G. T. ha acordado dar por terminada la huelga a las doce de la noche. Han sido detenidos 34 sujetos que quedaron en libertad poco después. A las ocho de la noche se cerraron las tabernas. La bomba recogida pesa ocho kilos. El gobernador agradece en una nota que dá a la publicidad, los ofrecimientos recibidos y llama a la relexión a los obreros. En Pasajes fué apedreado un tren.

En la provincia hay tranquilidad.

SIGUE SIN ARREGLARSE LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza.—La tarde que transcurrió sin incidentes, camareros, tranviarics y peluqueros acordaron volver al trabajo. Los taxis no han salido porque se ha descongestionado mucho el almacenaje de la estación. A las nueve de la noche hizo explosión un artefacto pero no se tienen detalles.

Una importante fábrica de calzado es posible que suspenda sus trabajos hasta septiembre, pues está perdiendo los principales pedidos que tenía. El Gobernador ha celebrado numerosas conferencias y cuando recibió a los periodistas se mostró muy reservado.

REGRESAN TODOS LOS EXPEDICIONARIOS VALENCIANOS

Valencia.—La última expedición de cinco autobuses de El Escorial, en que han regresado afiliados de la Derecha regional, ha llegado sin novedad. entusiasmados por los actos celebrados ayer.

LA SITUACION EN ZARAGOZA SIGUE SIN NORMALIZAR.--DOS EXPLOSIONES.--EL ASPECTO DE LA CIUDAD CONTINUA SIENDO DESANIMADISIMO.--LA SOLUCION DE LA HUELGA ES COSA DE POCOS DIAS

Zaragoza.—Anoche hubo dos explosiones que produjeron gran alarma, una en un poste de conducción eléctrica de la carretera de Cataluña y otra en un poste de la carretera del bajo Aragón, cerca de un puente. Los daños aquí fueron bastante importantes.

A la mayor parte de las fábricas y talleres acudieron esta mañana mucho personal, pero a la hora de entrada dijeron que si no estaban todos no emprendían el trabajo. No ha habido coacciones y sin embargo el temor ha impedido volver al trabajo. Han salido los mismos tranvías y autobuses, bastantes carros y camiones y pocos taxis. El comercio abrió con precauciones y se cuenta con la casi totalidad del personal. El aspecto de la ciudad sigue siendo desanimado. Anoche unos desconocidos rociaron con gasolina una cochera de transportes en la calle de Manuela Sánchez, número 46. se vió a tres individuos que se dieron a la fuga. Los guardias encontraron una botella con gasolina.

El gobernador ha manifestado que han entrado al trabajo todos los obreros de la Alcoholera española, 40 de los talleres Escoriaza, nueve de los talleres de Trence y un grupo en las Industrias Químicas y otros fábricas. Agregó que da resolución de la huelga es cosa de pocos días.

LAS EXPUOSIONES DE BOMBAS DEJAN SIN LUZ A LA POBLACION

Valencia.—Entre ocho y nueve de la noche, estalló una bomba en un transformador de la barriada de Ruzafa, quedando sin luz todo este sector.

Frente al Balneario de las Arenas de la playa, estalló otra en el F. C. y se quedó sin luz el Grao.

También ha quedado averiada la estación radiotelefónica que no pudo funcionar hasta las doce, en que el gobernador ordenó se utilizara la emisora del "Dédalo" surto en el puerto.

Los huelguistas han cometido otros actos de sabotaje en diferentes lugares. El gobernador ha requisado taxis y autos particulares.

La autoridad únicamente utiliza los pertenecientes a los afiliados a la derecha regional, que prestan servicio sin descanso.

UNA MANIFESTACION COMUNISTA.--UN MURETO Y UN HERIDO GRAVISIMO

Alicante.—En Crevillente se celebró una manifestación comunista no autorizada. La guardia civil intentó quitarles una bandera y fué agredida. La fuerza tuvo que disparar resultando muerto Hipólito Carrera y gravísimamente herido Manuel Más. La normalidad quedó restaurada.

ITIN ANTIFASCISTA M

Coruña.—Ayer se celebró un mitin en la plaza de toros, titulándose antifascista. Fué organizado por las juventudes republicanas, comunistas, estudiantes de la FUE. gallegistas y Orga.

Fué un completo fracaso, pues asistieron escasamente 600 personas.

HUELGA FRACASADA. - MITINES TRADICIONALISTAS Y FASCISTAS. - REGRESO DE LOS EXCURSIONISTAS DE ACCION POPULAR

Toledo. Hoy se ha reanudado el trabajo con absoluta normalidad, habiendo fracasado por completo la huelga.

—En el pueblo de Consuegra se celebró un mitin tradicionalista, en que hablaron la señorita María Rosa Urraca Pastor y el señor Lamamie de Clairac, que fueron ovacionados.

—En Puebla de Almoradiel, tuvo lugar un mitin fascista, asistiendo numeroso público. Hablaron entre otros los señores Ruiz de Alda y Primo de Rivera.

—Esta tarde han regresado los dos mil jóvenes de Acción Popular que asistieron al acto de El Escorial. Visitaron los directivos al gobernador para agradecerle las medidas tomadas para asegurar el orden.

UNA NOVILLADA CON MIURAS

Cartagena.—Ayer hubo novillada con ganado de Miura, que resultó difícil.

Madrileñito estuvo superior. Niño del Barrio cortó una oreja y Curro Caro superior con la muleta.

El banderillero Orteguita, resultó cogido al saltar la barrera, sufriendo una contusión.

LA NOVILLADA DE ALGECIRAS

Algeciras.—Novillos de Surga bravísimos. Chacón, por la cogida de Rebugina tuvo que matar cuatro novillos, cortando la oreja en dos. Alcalá superior en el tercio y cortó una oreja y regular en el quinto.

LOS EPEDICIONARIOS LEVANTINOS REGRESAN A SUS DESTINOS

Aranjuez.—Han pasado muchos autobuses de Acción Popular, con dirección a Valencia y Murcia. Los expedicionarios regresan entusiasmados de los actos celebrados en El Escorial. No hubo incidentes.

DETENIDO

Aurelio Reyes García, de cincuenta y tres años, que vive en la calle Servanda número 1, fué detenido por los guardias urbanos Rafael Barrios y Antonio Camacho, porque el Aurelio se les presentó y en tonos violentos acompañados de amenazas, les pidió explicaciones por haber intervenido los guardias en un asunto de su hijo, hecho ocurrido en la Casa de Asistencia Pública, en donde no se le pudo dar número para la consulta, por decir se habían agotado, estando desde bien temprano en dicho centro.

DETENIDO CUANDO SUBSTRAIA PATATAS

Guillermo Estudillo Gómez, de 18 años, que habita en la calle San Juan número 23, fué sorprendido por Andrés Ruiz en la huerta "El Pilar" cuando substraía patatas, produciendo daños en los sembrados.

RIÑA

Manuel Candorsio Picón, de 28 años, que habita en la calle Diana número 10, y Manuel Ortega Grados, de 43 años, fueron detenidos por sostene rriña.

LOS MENORES EN EL BALCON

Al transitar por la calle Colombia el individuo Mariano Canales Freire, de veintiocho años de edad, desde un balcón de la casa número 5, le cayó un objeto, siendo asistido en el Hospital Mora de lesiones de pronóstico reservado.

Según el parte, el objeto tirado desde el balcón lo fué por un menor, llamado Adolfo Portela Romero.

LA CASA DE ARAGON SE INTERESA CERCA DEL MINISTRO POR LOS INTERESES DE ESTA REGION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les facilitó la siguiente nota que le había entregado la Casa de Aragón:

"La Junta directiva de la Casa de Aragón ha visitado al ministro de la Gobernación para unir su voz a la elevada al ministro, en súplica de que el Gobierno preste preferente atención a los problemas de Zaragoza. solicitando igualmente que pasados estos momentos sean mirados cariñosamente los problemas en general de aquella capital, en compensación a los daños que le ha ocasionado la situación por que atraviesa.

CASI TODOS LOS MINISTROS REUNIDOS EN GOBERNACION

Madrid.—Los periodistas pudieron observar que en el despacho del señor Salazar Alonso estaban reunidos todos los ministros, a excepción de los de Obras públicas y Comunicaciones. que están fuera de Madrid. y del jefe del Gobierno.

HALLAZGO DE DOS BOMBAS SIN ESTALLAR

Madrid.—En la cripta de la parroquia de San Ramón, del Puente de Vallecas, han sido encontradas dos bombas sin estallar.

Los artefactos fueron conducidos a la Comisaría del Puente de Vallecas.

También fué hallado un paquete que, al parecer, contiene materias explosivas.

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES EN LA NORMAL DE MAESTROS

Madrid.—En la Escuela Normal de Maestros se han reproducido esta mañana los incidentes promovidos por un grupo de escolares ajenos a dicho centro, que pretendieron impedir la celebración de las clases. Esto dió origen a una colisión entre los alborotadores y los alumnos de la escuela.

No fué necesaria la intervención de la fuerza pública, porque los incidentes no trascendieron a la calle.

COACCIONES CONTRA LOS COCHES QUE REGRESAN DE EL ESCORIAL. OCUPADOS POR ELEMENTOS DE LA J. A. P.

Madrid.—En la carretera de Valencia, grupos de individuos se dedicaron esta mañana a hostilizar a los automóviles y autobuses en que regresaban los elementos de la JAP que asistieron ayer a los actos de El Escorial.

Los grupos arrojaban piedras e incluso hacían algunos disparos.

La fuerza pública se encargó de despejarlos.

EN BUSCA DE LA CAMIONETA CUYOS OCUPANTES DISPARARON CONTRA LAS TURBAS EN EL PUENTE DE VALLECAS

Madrid.—La Guardia civil practica pesquisas para averiguar el paradero de la camioneta desde la cual se hicieron los disparos en el Puente de Vallecas contra las turbas que la apedrearon previamente.

En el vecino pueblo de Tarancón fueron detenidas tres camionetas que se dirigían a Valencia, y después del correspondiente registro, se permitió a los coches que continuaran el viaje, por no aparecer motivo alguno de culpabilidad. Sin embargo, otro coche que había pasado por aquel pueblo antes de realizarse el registro, será parado en Motilla del Palancar para registrarlo también.

SE INAUGURA CON GRAN EXITO LA FEDERACION DE JOVENES CATOLICOS DE CATALUÑA

Madrid.—La inauguración del Congreso de la Federación de Jóvenes Católicos de Cataluña, a pesar de los incidentes promovidos por los extremistas, ha tenido un gran éxito.

Fueron discutidas ponencias referentes al ideal de justicia social y al carácter apolítico de la organización, rechazándose el dictado de fascistas que injustificadamente se les atribuye.

Los oradores glosaron las encíclicas de León XIII.

Fué leído un telegrama del nuncio. en que excita a las juventudes a estudiar y al trabajo.

También se leyó un telegrama de las juventudes católicas francesas

En medio de una gran ovación, el fundador de las entidades, doctor Bonet, exigió la promesa y los presentes juraron defender hasta morir los ideales de Acción Católica y dieron vivas a la Acción Católica española.

Entonces el delegado de la autoridad intervino y dijo que está prohibido dar vítores.

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DE LA U. G. T. SOBRE LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Madrid.—Con motivo de la proximidad de la fiesta del Primero de Mayo, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores han lanzado una manifiesto que firman por el primero Largo Caballero y por la segunda Anastasio de Gracia. Comienza el manifiesto con un recuerdo admirativo a los camaradas austriacos. Sigue tocando el tema de la estabilización del capitalismo y señalando a este respecto el pretendido fracaso de Mussolini, Hitler y Roosevelt. Por lo que se refiere a España dice que la Fiesta del Primero de Mayo en su cuarta celebración, durante la República toma el viejo sabor de protesta y pelea que tenía durante la monarquía. Dice que la contrarrevolución que se ampara en la economía no removida profundamente, ha desplazado del poder público a aquellas fuerzas sociales, sin cuya presencia permanente en las cimas del nuevo régimen, no se concibe la República. Volvemos—diee—de consiguiente, al punto de partida, pro con un caudal de experiencias aleccionadoras. El sentido de la Fiesta del Primero de Mayo se halla en colisión con una República sin savia popular. Insiste en que este Primero de Mayo habrá de tener iguales características que en tiempos de la monarquía, y agrega: No se entienda que la movilización pacífica y unánime del Primero de Mayo es renuncia de nuestros cuadros políticos y sindicales a la violencia, pues mantenemos nuestro derecho tan fuerte como el de gobernar a oponer el alzamiento revolucionario a las más ténue perspectiva de ludibrio fascista.

Termina diciendo que frente al fascismo se borran las más estrindentes discrepancias entre los trabajadores españoles anotando con júbilo que las aproximaciones de las distintas tendencias obreras, impracticables en otros países, puede ser en España una realidad. Para cualquier audacia o provocación de la clase capitalista, tropezará aquí con todos los trabajadores unidos para salvar sus conquistas y dignificar a España.

SUCESOS

ACCIDENTE FERROVIARIO SIN IMPORTANCIA

El tren mixto número 232, procedente de Jerez y que tiene su llegada a la estación férrea a las tres y veinticinco de la tarde, sufrió ayer un accidente que careció de importancia.

Al tomar la curva de Cortadura, a tres kilómetros de la estación, uno de los vagones que iba cargado de carbón de piedra, se salió de los reiles, a consecuencia de la rotura de uno de los ejes.

Al advertir el maquinista el accidente, frenó el convoy. Procedió seguidamente a desenganchar el vagón que quedó inutilizado, continuando el resto del convoy su viaje hasta Cádiz.

Al lugar del accidente fué enviada una sección de Vías y Obras Ferroviarias, comenzando los trabajos de limpieza de la vía, que quedaron terminados poco después.

No hubo que lamentar desgracias personales.

UN NIÑO LESIONADO

En la Casa de Asistencia Pública fué asistido en la tarde el niño de cinco años, José Carrero León, que habita en la calle Teniente Andújar número 38, de erosión en la rodilla derecha y contusión en las regiones frontal y parietal, pronóstico leve, que se las causó un individuo. que se dió a la fuga, al atropellarlo con la bicicleta que montaba, en la calle de Santa Elena.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

MALTRATA A SU HERMANA

Eugenio Cenma Puertas, de cincuenta y un años, que habita en la calle Cervantes número 2, fué detenido a requerimiento de su hermana Concepción, por haberla maltratado de obras y promover un fuerte escándalo.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

Como lunes, coincidieron tres correos de Canarias, y ello prestó alguna mayor animación a la jornada. Además, los buques de cabotaje afluyeron en proporción mayor, constituyendo, en conjunto, un buen día. Los buques que operaron ayer en nuestro puerto, fueron los siguientes:

"Villa de Madrid", que llegó procedente de Las Palmas, con pasaje y cargamento de fruta, zarpando por la tarde para Barcelona.

—"Ciudad de Sevilla", procedente de Barcelona para Las Palmas.

—"Romeu', que llegó de Bilbao, conduciendo carga general y pasaje.

—"Churruca", deb andera inglesa, procedente de Barcelona y escalas.

—"Valencia", llegó de Génova con cargamento general.

—"Valprato", vapor italiano, también procedente de Génova y con cargamento diverso.

—"Skarp", noruego, procedente de Setubal, con carga general.

PESQUEROS

Para la mar y con sus artes, salieron los vapores pesqueros "Josefa Colomer" y "Joaquín Villoch número 2'.

EL CRUCERO "REPUBLICA"

En los muelles del Depósito Franco, amarró el crucero de la Armada española "República", con objeto de proveerse de combustible.

Información de provincias

DECLARACIONES DE ROMANONES EN SEVILLA. = VE EL PORVENIR POLITICO MUY ENMARAÑADO. = POR AHORA NO VE POSIBLE UNA CRISIS POLITICA. = LAS IZQUIERDAS FACILITAN AMBIENTE AL FASCISMO

Sevilla.—El conde de Romanones ha hecho unas declaraciones en las que dice que lo mejor que ha hecho el Gobierno para conmemorar la República, ha sido la amnistía.

Respecto a la pena de muerte, dice que no concibe cómo se retrasa la discusión y recuerda el ejemplo de Francia. Vé el porvenir político muy enmarañado. Después de los últimos sucesos, se puede decir que estamos en una guerra civil. No vé posible, por ahora, una crisis política, a menos que se desacredite del todo el Parlamento con espectáculo como el del otro días. Le satisface la ocupación de Ifni y aplaude el discurso de Lerroux. Cree que Calvo Sotelo hará un buen papel en el Parlamento.

Respecto al fascismo, dijo que las izquierdas le están facilitando ambiente, aunque él desearía que se pudiera vivir en régimen parlamentario.

LA IMPRESION ES OPTIMISTA RESPECTO AL PRONTO ARREGLO DEL CONFLICTO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El borenador volvió a recibir a los periodistas a las doce de la noche y les manifestó, que quedan ya muy pocas gestiones que realizar y que abriga la esperanza de que mañana se encuentre una solucinó. Algún gremio—añadió—ha dado orden de que todos se reintegren al trabajo mañana.

Según referencias particulares, parece que las dos organizaciones que se disputan las masas obreras y que forman el frente único del conflicto, ven con inquietud cómo entran a trabajar los obreros de algunos gremios, especialmente el de dependientes. Esta conducta supone la ruptura del frente, ya que es criterio del mismo, que la entrada o abandono del trabajo sea unánime. Como se carece de medios de resistencia, la continuacinó del conflicto es muy aventurada. Parece que las dificultades con que se tropiezan se circunscriben a las presentadas por tres empresas y un número muy reducido de huelguistas, que habría de quedar en paro forzoso.

Parece que los obreros quieren rebajar el número de los que hayan de quedar parados mientras los patronos se encastillan en su derecho legal. La impresión es optimista.

MITIN CONTRA LOS ACTOS DE EL ESCORIAL

San Sebastián.—En Eibar se celebró un mitin de protesta contra los actos de El Escorial.

Después, algunos comunistas con carteles pretendieron celebrar una manifestación, que fué disuelta.

LOS EXCURSIONISTAS DE ACCION POPULAR DE AVILA TROPIEZAN CON SERIOS OBSTACULOS EN SU VIAJE A MADRID

Avila.—Los excursionistas de Acción Popular de Barco de Avila, no pudieron llegar a Avila hasta las tres de la tarde a causa de haber atravesado los extremistas en la carretera gruesos cables sujetos a los árboles y sembrado la carretera de tachuelas.

Tardaron por esto más de ocho horas en continuar el viaje. En el kilómetro ciento dieciocho de la línea del Norte estallaron dos bombas, una de ellas levantó parte de la vía, pero la avería pudo ser prontamente reparada. Otra de las bombas fué recogida sin estallar y pesaba un kilo. Los socialistas desistieron de celebrar el mitin que tenían anunciado en vista del fracaso.

LA HUELGA EN SAN SEBASTIAN.--SE REGISTRAN BASTANTES COACCIONES

an Sebastián.—El cierre del comercio ha aumentado. Los coaccionadores rompieron varios escaparates. Se han practicado 17 detenciones. Circulan los tranvías de Irún, Hernani y Tolosa y en la capital siete coches que van custodiados. En la fábrica de tabacos se ha trabajado. Varios tranvías han sido apedreados. La calle de Garibay estaba sembrada de tachuelas. La huelga afecta a la capital, Pasajes y Rentería y en el resto de la provincia se trabaja con normalidad. Los solidarios vascos se presentaron en escaso número al trabajo. Un obrero de la fábrica de Lizarriturry fué apedreado por un grupo. Los huelguistas dicen que el paro es por los actos de El Escorial y la Ley de Amnistía. En Vergara han robado de un polvorín 28 kilogramos de dnimita, y mil detonadores.

A última hora en el bouluverd, un grupo volcó dos autos y lanzó piedras contra el Círculo Mercantil. En la Avenida, cuatro mozalbetes colocaron un petardo en la aguja del tranvía. Una pareja de la guardia civil de escolta consiguió arrancar la mecha. Han sido detenidos dos individuos que niegan su participación en el hecho.

LOS PERIODICOS NO SALDRAN HOY

Valencia.—Los directores de periódicos se han reunido esta tarde y han acordado que en atención a las circunstancias, no salga mañana.

COACCIONES DE LOS HUELGUISTAS

Valencia.—Los huelguistas han desparramado tachuelas por las calles principales. Muchas estaban llenas de tachuelas.

Varios elementos de la derecha regional se han ofrecido para limpiarlas y para ello están conduciendo las camionetas barrenderas. Durante toda la noche se han oido evplosivos. Varios petardos han destruído seis postes de la conduccinó del fluído eléctrico en Liria.

En las acometidas de agua, se han hecho hoy 78 actos de sabotaje. Lis reducidos hasta ahora son 400.

Fueron detenidos tres muchachos, de un gruuo que se dedicaba a romper faroles. En la calle de San Vicente, un petardo destrozó un transformador, resultando un niño herido.

Desde las cinco de la tarde se ha prohibido el tránsito por las líneas férreas.

El gobernador recibe constantemente ogfrecimientos de entidades y particulares y ha dado una nota en la que se instruye al público en los servicios que imprescindiblemente se han de cumplir.

A última hora. la situación continua estacionada.

UNA CONFERENCIA DE UN DIPUTADO TRADICIONALISTA

San Sebastián.—En los salones de La Perla del Océano dió ayer una conferencia el diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo que disertó sobre el tema "Tradicionalismo y la Enseñanza Religiosa en el orden técnico económico y pedagógico."

Dijo que las consignaciones del presupuesto solo han servido para repartir miles de duros en dietas y viajes y se ocupó de la tradición de la Universidad española de espíritu profundamente religioso. Fué muy aplaudido.

LOS HERMANOS BIENVENIDA MANO A MANO

Alcoy.—Hoy se celebró la corrida de feria lidiándose toros de Aleas para los hermanos Bienvenida.

Actuó de sobresaliente "Clásico".

Manolo en su primero estuvo valiente y trabajador, matando de una sin puntilla. Ovación y oreja. En el segundo muleteó de pitón a pitón y mató de media buena. (Aplausos.)

En el segundo de la tarde su hermano Pepe se mostró trabajador, pero mal con el estoque. En el cuarto José lanceó superiormente e hizo una gran faena para dos pinchazos y una entera buena. Palmas.

En el quinto Manolo se mostró valiente con capa y muleta y terminó de un pinchazo y varios intentos de descabello.

Pepe en el último lanceó bien y colocó dos pares buenos, y después de trastear con inteligencia mató de media buena.

INAUGURACION DE UN CIRCULO TRADICIONALISTA

Gijón.—El domingo se inauguró el local de la juventud tradicionalista con una conferencia a cargo del diputado tradicionalista por Santander, señor Zamanillo, hablando del revivir del tradicionalismo y señaló regiones como Sevilla, donde la doctrina tenía apenas adeptos y ahora dá pruebas de gran entusiasmo.

Fué aplaudido.

EN ARANJUEZ SE DECLARA LA HUELGA GENERAL POR 48 HORAS

Aranjuez.—La Casa del Pueblo declaró anoche la huelga general de 48 horas, como protesta contra los actos de El Escorial y los sucesos del sábado. Los huelguistas cortaron algunos cables de teléfonos y eléctricos, quedando a oscuras la población a la una de la madrugada. Los patronos panaderos trabajaron ayudados por soldados. La población está abastecida hoy. Huelga la dependencia de bares y comercios. Están cerrados fábricas y talleres. Han llegado ingenieros militares para reparar la avería eléctrica. La benemérita y asalto patrullan por las calles.

DEPORTES

El Madrid vence al Betis por 2 a 0 y el Oviedo logra un empate a dos en Valencia, en la primera semifinal del campeonato de España

Sevilla 23.—La animación entre los aficionados sevillanos para la semifinal Betis-Madrid, era extraordinaria. La capital andaluza estaba invadida por infinidad de forasteros, que querían presenciar el interesantísimo partido.

Sin embargo, la naturaleza no quiso ser generosa con el acontecimiento futbolístico, ni tan siquiera respetar el final de la Feria sevillana, y amaneció el día descargando sobre Sevilla un violentísimo temporal de lluvia.

Sin embargo, a la hora de comenzar el partido, cinco de la tarde, el terreno de juego presentaba un buen aspecto y había dejado de llover.

Salen los equipos : : : :

Con el campo de juego repleto de público, saltó el Madrid al terreno de juego. Fué aplaudido y al salir los jugadores del Betis, la ovación fué estruendosa.

El delantero centro del Betis, Unamuno, estaba en la cama y no pensaba alinearse, pero a última hora, debido a unos telegramas que recibió de Bilbao, en los que reiteradamente se le invitaba a presentarse con los suyos, abandonó el lecho para jugar.

Antes de comenzar el partido, los comentarios entre el público son favorables al Betis.

Formaciones : : : : :

A las órdenes del catalán Arribas se alinean los equipos:

BETIS: Urquiaga, Arezo, Aedo, Peral, Soladrero, Larrinoa, Saro, Enrique, Unamuno, Lecue y Timimi.

MADRID: Zamora; Ciriaco, Quincoces, Pedro Regueiro, Bonet, Gurruchaga, Lazcano, Regueiro, Samitier, Hilario y Eugenio.

Presencia el partido el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

Comienza el partido : :

Escogen campo los madrileños, y ponen la pelota en juego los béticos pero los primeros en llegar al área de peligro son los madrileños en una combinación de su ala derecha.

Ataca el Madrid, pero enseguida se inicia un ligero dominio por parte de los andaluces, y las jugadas no acaban con un remate adecuado. El primer momento de verdadero peligro, lo pasa la puerta del Madrid. Al ir a rematar una pelota, Unamuno, situado en buena posición, se resbala y cae al suelo.

Ataca el Betis : : :

La ofensiva del Betis se va haciendo más intensa, y la defensa madrileña se defiende a la perfección, destacando especialmente la seguridad de Quincoces.

En un pase de Soladrero, Saro envía un centro templado, cuyo remate falla Timimi. A continuación hay un tiro de Peral que va alto.

Las avanzadas del Betis son ineficaces, porque su delantera se muestra poco precisa, y especialmente denota inseguridad Unamuno. En cambio, en los avances del Madrid, el delantero más peligroso es Hilario.

El primer corner contra el Betis : : : : :

En un buen servicio de Pedro Regueiro, uno de los defensas sevillanos cede el primer saque de esquina contra su equipo. Se tira sin consecuencias, del mismo modo que un segundo corner, que a los pocos momentos lanzan los madrileños.

Hay otro peligroso avance de la delantera andaluza, y esta vez es Peral el que falla el remate.

La pelea está igualada, pero el Madrid domina un mayor tecnicismo en sus jugadas. La delantera bética vuelve a llegar a los dominios de Quincoces, y Saro envía un excelente tiro que va alto.

El mismo jugador inicia a continuación una combinación con Saro, quien cede el balón a Lecue. El tiro del interior izquierda andaluz sale fuera.

El Madrid desperdicia ocasión de marcar : : :

Son ahora los madrileños los que llegan a los dominios del equipo enemigo. Luis Regueiro adelanta el balón a Eugenio y éste envía un fortísimo tiro que es devuelto por el larguero. Nadie acude al remate y el Madrid pierde una ocasión inmejorable, ya que Urquiaga estaba batido. Vuelven a dominar los locales, y Quincoces salva un momento de peligro en su portería.

Primer saque de esquina contra el Madrid y final del primer tiempo : : :

Contraatacan los béticos y obtienen el primer saque de esquina a su favor, que es lanzado por Saro, rechazando Zamora el peligro.

En un encontronazo entre Saro y Quincoces, se lesiona el defensa madrileño.

El árbitro, sin esperar a que el balón salga fuera, suspende el juego y esto origina griterío entre el público.

El árbitro señala el final del primer tiempo sin que el marcador haya tenido alteración, y el público expresa sus protestas porque el señor Arribas no ha descontado los cinco minutos en que el terreno estuvo suspendido durante la lesión de Quincoces.

Los aficionados invaden el terreno y tienen que intervenir los guardias de asalto.

Segundo tiempo y primer gol del Madrid : : : :

A los tres minutos de la segunda parte, el Madrid obtiene el primero de sus goles. En un avance de la delantera, Hilario envía un tiro que Urquiaga devuelve con un chut corto. Lazcano que se encuentra solo ante el portero anadaluz, recoge la pelota con la cabeza y bate al meta local.

El Madrid se crece con el tanteo favorable y domina.

Atacan los béticos y lanzan un saque de esquina por medio de Saro.

Hay varios avances béticos, ninguno de los cuales altera el marcador. Se escapan los madrileños y lanzan un saque de esquina por medio de Lazcano. Gurruchaga, en el remate, envía un tiro desde lejos que sale alto. Vuelven a avanzar los béticos, y se señala un offside a Unamuno.

Cambios en las líneas andaluzas : : : : : :

En vista del rotundo fracaso de Timimi, permuta su puesto con Saro. Es igual, el canario está en una tarde desacertada y no toca un balón en ninguna parte. En cambio su compañero Saro sigue siendo el mejor.

En un ataque a cargo de Lecue, hay un centro peligrosísimo de Saro.

El momento peligrosísimo se intensifica al enviar Unamuno un fortísimo tiro, que la defensa madrileña, cede a corner.

El Betis va carburando mejor, sin que esto signifique que su juego se sea más peligroso.

Urquiaga devuelve con apuros un tiro de Regueiro, y a continuación Unamuno, hace un buen servicio a sus compañeros que estos pierden por indecisión.

El portero madrileño interviene dos veces con acierto. Detiene un fuerte tiro de Enrique, y a continuación un rapidísimo cabezazo de Unamuno. Enseguida vuelven a escaparse los locales y Quincoces cede un saque de esquina.

El Madrid afianza su victoria y final del partido:

El Madrid afianza su victoria con un segundo gol. Este tanto ha sido de muy bonita ejecución. Regueiro rapidísimo, burla a sus enemigos y se va hacia uno de los extremos del campo, desde donde envía un centro bajo. Eugenio, veloz, viene desde el otro lado corriendo, y a todo gas empalma un tiro cruzado que es el segundo gol. Urquiaga también tuvo la culpa de este tanto, porque al tiro no pudo hacer nada ante el rapidísimo chut de Eugenio en cambio el centro de Regueiro era perfectamente parable.

Hasta que el señor Arribas señala el final del encuentro la presión bética se intensifica, facilitada porque los madrileños, ya seguros de su victoria, realizan una labor defensiva. Todavía Timimi tiene una nueva ocasión de demostrar su desafortunadísima tarde, y malogra una gran ocasión de marcar.

Termina el partido con la victoria del Madrid por dos a cero.

EL OVIEDO LOGRA UN EMPATE A DOS ANTE EL VALENCIA

Valencia, 23. El partido de semifinal del campeonato entre el equipo local y el Oviedo, había despertado en esta región gran espectación, hasta el punto que pocas veces se le ha ofrecido al Valencia ocasión de adelantar tanto en el campeonato de España.

El terreno levantino registró un lleno hasta los topes como no se ha conseguido hace mucho tiempo.

Jugadores y árbitro : : :

Poco antes de la hora señalada para el comienzo del match, saltaron al terreno de juego los equipos. En primer lugar lo hizo el Oviedo que fué recibido con grandes aplausos. Al saltar el Valencia es acogido con una ovación estruendosa.

El encargado de dirigir la contienda es el señor Melcon.

VALENCIA: Cano; Torregaray, Pasarín, Bertoli; Iturralde, Conde, Torredeflot, Montañés, Vilanova, Costa y Sánchez.

OVIEDO: Oscar; Chiche, Jesusín, Castro, Sirio, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Primer tiempo : : : :

Por haber elegido el Valencia, corresponde poner la pelota en juego al Oviedo, que salió actuando en contra el sol. Atacaron los asturianos y Casuco envió un avance que murió al cortar Conde. Vuelven a poco los ovetenses a avanzar y se registra un chut de Chus, alto.

Juego alterno : : : :

A los diez minutos de lucha, se puede decir que el juego es alterno, aunque tiene una ligera tónica asturiana. Al resultado avance de los "ches" sigue uno de los ovetenses con pase de Lángara a Casuco que corta la zaga levantina. Avanzan los valencianos y Sánchez centra. Remata la pelota Montañés de un tiro cruzado que va a fuera.

Dominio del Oviedo : :

El equipo forastero sigue, a pesar de los hasta ahora ataques alternos, siendo el de actuación más certera y no ceja de encerrar en su labor y de afianzar su dominio aunque nunca llega a ser grandes avances. Los aficionados valencianos reciben un verdadero susto a consecuencia de un impresionante saque de esquina de Emilín, que desde el extremo lanza un tiro que sale por poco. Tras esta jugada de verdadera belleza, los asturianos con juego reiterado y preciso los centros que el Valencia con hace una ofensiva o fondo. Se desenvuelven por un gran sentido y llegan fácilmente ante la portería de Cano. La consecuencia inmediata es, por lo pronto, un tiro de Casuco que en difícil situación tira saliendo el balón fuera por poco. Conde realiza una escapada fugaz y desperdicia una buena ocasión de marcar, hallándose solo ante Oscar.

Correcta actitud del público y el gol del Oviedo.

El acoso de los astures da lugar a que la zaga valenciana tenga que ceder un nuevo corner que despeja Pasarín. El contraataque de los exblancos origina un apuro en la portería contraria que Jesusín resuelve cediendo también a corner y que se tira sin consecuencias.

Tras estos dos saques de esquina vuelve el Oviedo de nuevo a presionar y avanza con facilidad toda su delantera. Entonces Herrerita hace un remate precioso desde diez metros deteniendo la pelota Cano con bastante dificultad.

Inmediatamente a los 24 minutos de juego, y casi como consecuencia de la jugada anterior, se produce el único gol de esta parte y que fué favorable al once asturiano. Cerca de Cano, Lángara entrega la pelota con la cabeza a Gallart; éste empalma un fuerte chut que le larguero rechaza; Lángara recoge la pelota con el pecho y se la echa al pie y sin perder instante fusila el tanto. A pesar de la contrariedad que causa a los espectadores, hay aplausos a la bella jugada.

Ultimos minutos del primer tiempo : : : : : :

El Oviedo se zafa al fin de esta presión insistente y se vuelve a nivelar la lucha, aunque continua el lijero dominio del Valencia. El asturiano Lángara realiza ahora un avance formidable, escapando por pier y cuando desde cerca chuta la pelota va a estrellarse contra las piernas de un contrario y después sale a corner. Tirado son resultado, se origina a continuación otro contra el Oviedo sin consecuencias.

En el último minuto, el Valencia tiene una ocasión muy favorable para marcar a consecuencia de un peligrosísimo remate de Costa.

Inmediatamente termina el primer tiempo en el que se han tirado cuatro cornes contra cada equipo y con un tanto a favor del Oviedo.

Segundo tiempo. Melcon se opone a un penalty :

En el segundo tiempo, son los valencianos los que ponen la pelota en juego y Costa avanza hasta que la defensa asturiana la despoja de ella El balón en poder de los asturianos, permite a estos ir a su vez al ataque y tras un nuevo acoso de los valencianos en que Jesusín realiza un acertado despeje el peligro se estaciona unos momentos nate al portería de Cano. Viene elio a consecuencia de un magnífico avance de Herrerita con pase a Emilín y un precioso centro de éste, que acaba en remate alto.

En un avance de los merengues por el ala derecha, el medio astur Chus toca la pelota con la mano impensadamente. El público reclama penalty, pero Melcon con claro criterio, no lo concede.

El segundo gol del Oviedo:

El dominio del Valencia se va haciendo cada vez más intenso, pero resulta infructuoso y como para demostrar la mayor peligrosidad de la delantera contraria, ésta consigue en estos momentos de presión a su portería, marcar por segunda vez sorprendiendo con ello y desilusionando a la afición valenciana. Van 27 minutos de juego cuando Casuco, en una jugada personal y meritísima, se apodera del balón en la línea de atrás, corre la pelota, se interna, burla a medios y defensas del Valencia y hallándose ya solo ante Cano fusila, como quiere, el segundo tanto de su equipo.

El público defraudado y admirado al mismo tiempo, aplaude al Oviedo y pita al Valencia.

Los tantos valencianos:

Se produce un corner que Vilanova remata mal. Y a consecuencia de éste se origina otro contra la portería del Oviedo que tiene la fortuna de ser más fructífero.

Torredeflot lo tira deficientemente. Pero la pelota cae ante la portería y se originan unas interferencias de unos y otros para despejarla y rematarla respectivamente sin que se aleje el peligro. Hasta que por fin va a parar a los pies de Bertoli, quien de chut potente la cuela por el ángulo.

No bostante la fortuna se les ha puesto ahora de su parte y a los cinco minutos del gol anterior, vuelve a funcionar el marcador a su favor. El hombre más desgraciado de la delantera valenciana, Vilanova, es el autor del gol.

Lijera reacción del Oviedo y de nuevo dominio del Valencia : : : : : :

El Oviedo no se amilana con este segundo tanto en contra, que supone el empate y juega con análoga precisión y brío que hasta ahora. Ejecuta otra vez avances muy buenos y peligrosos. Y Emilín está a punto de marcar cuando Cano parcavitirarse se arroja con valentía a sus pies.

Vuelve luego el Valencia a dominar y una jugada de su delantera, origina gran emoción en el público, porque durante unos momentos se prevee el gol de la victoria.

En los últimos minutos, el juego sigue emocionante y sin dejación por ninguna de ambas partes. El Valencia con voluntad sigue dominando y acosa bastante a Oscar, pero ve llegar el fin del partido con empate a dos goles.

OTROS PARTIDOS

En Ceuta. Titular, 3; Xerez, 1.
En Cádiz: Mirandilla (B), 1; Gimnástica, 3.
En San Fernando: Titular, 4; Balompédica Cordobesa, 0.
En Cabra: Egabrense, 0; Mirandilla, 2.
En Játiva: Titular, 3; Ferroviaria de Madrid, 0.
En Murcia: Imperial, 4; Gimnás ticatica de Cartagena, 2.
En Valladolid: Español, 1; Unión Deportiva de Salamanca, 0.
En Baracaldo; Titular, 4; Zaragoza, 0.
En Barcelona: Titular, 4; Levante, 2.
En Alicante: Titular, 3; Athlétic de Almería, 0.
En Elche: Titular ,2; Gimnástico de Valencia, 0.
En Badalona: Titular, 4; Palafrugell, 0.
En Tarrasa: Titular, 3; Martinenc, 0.
En Granollers; Titular, 7; Unión Sans, 1.

VI Campeonato de Atletismo de la Base Naval de Cádiz

Como ya anticipamos, a las cuatro y media de la tarde del pasado sábado, tuvo lugar en el campo de deportes, las pruebas semifinales del IV Campeonato de Atletismo de la Marina de Guerra, cuya final se efectuará en Madrid en la segunda semana del próximo mes de Mayo.

No obstante lo molesto del viento reinante, presenciaron estas pruebas bastante público, si bien noel que correspondía a la importancia de las mismas. A este propósito, oímos comentar la escasa atención que en esta región se presta a los ejercicios deportistas hacia los que en otras sienten grandes entusiasmos, por reconocerse su influencia y necesidad.

En la tribuna levantada al efecto, ocupaban la presidencia el general segundo Jefe de la Base Naval Sr. Gámez Fossi, Director de la Escuela Naval Militar, señor Montojo (don Fabián), teniente coronel Jefe de las fuerzas de Infantería de Marina Sr. Olivera (don Ricardo), Sudirector de la citada Escuela Naval Sr. Sánchez Ferragut, Director de la Escuela de Torpedistas y Electricista señor Amusátegui, y otros varios señores Jefes y oficiales de la Armada.

La organización y desarrollo de las referidas pruebas atléticas, estuvieron a cargo de la Junta de Deportes para el caso designada, en ya labor ha puesto su más decidido empeño, para que los participantes en ellas alcancen destacado pusto que les permitiera rivalizar con ventaja con los campeones pertenecientes a las otras Bases Navales de Ferrol y Cartagena.

Dicha Junta de Deportes, está constituída entro otros por los señores Curiel, Carcía Charlo, Cruz y Cañas Conesa. Estos eran auxiliados por el necesario personal de jueces y cronometradores.

Las pruebas referidas se desarrollaron conforme a lo previsto, obteniéndose los siguientes resultados a clasificaciones:

Carrera de 5.000 metros lisos.—Marinero del "Lauria" Salustiano Fraiz, en 20 m.—Clasificado en segundo lugar, Fernando Reina.

Lanzamiento de peso.—Marinero de Infantería de Marina Antonio Mateo, en 8'68 metros.—Clasificado en segundo lugar, Aspirante de la Escuela Naval Federico Suguía, en 8'22 metros.

Carerra de 100 metros lisos.—Aspirante de la Escuela Naval Rafael Benavente, en 11 s. 2/5.—Clasificado en segundo lugar, Alférez de Infantería de Marina Carlos Arriaga.

Lanzamiento de discos.—Cabo de la Escuela de Torpedistas Manuel Rodríguez, en 28,65 metros.—Clasificado en segundo ugar, Aspirante de la Escuela Naval Guillermo Díaz en 24'55 metros.

Salto de longitud.—Aspirante de la Escuela Naval Abelardo López, en 5'31 metros.—Clasificado en segundo lugar, Soldado ed Infantería de Marina Antonio Moyano, en 5,29 metros.

Carrera de 800 metros lisos.—Aspirante de la Escuela Naval Miguel Pardo, en 2 m. 27 s.—Clasificado en segundo lugar, Marinero del Arsenal, Manuel González.

Salto de altura.—Aspirante de la Escuela Naval Guillermo Díaz, en 1'60 metros.—Clasificado en segundo lugar Alumno Torpedista Baldomero Solano, en 1'39 metros.

Carrera de 1.500 metros lisos.—Marinero del "Lauria" Salustiano Fraiz, en 5 m. 16 s. 1/5.—Clasificado en segundo lugar, Alumno Torpedista Juan Manuel Gil.

Salto de pértiga.—Aspirante de la Escuela Naval Abelardo López y Alumno Torpedista Baldomero Solano, en 2'45 metros.

Carrera de 400 metros, lisos.Aspirante de la Escuela Naval Rafael Benavente, en 57 s. 1/5.—Clasificado en segundo lugar, Aspirante de la Escuela Naval Pedro Durán.

En esta prueba tomó parte el Alférez de Infantería de Marina, Carlos Arriaga, para defender su record de la Marina, pero no pudo finalizarla por haber caído a tierra a causa de un accidente casual.

Lanzamiento de jabalinas.—Marinero del "Lauria", Antonio Molina, en 35 metros.—Clasificado en segundo lugar, Marinero de la Escuela Naval Militar, Manuel Castiñeira, en 32'20 metros.

Lucha de tracción a la cuerda.—El equipo de la Escuela Naval Militar.

A continuación se realizaron diversos saltos gimnásticos, tales como los conocidos por los del "potro", "cabaqo", "tigre", "león" y la paloma".

En la realización de los diferentes ejercicios, no hubo que lamentar incidente alguno de importancia.

El resultado de estos, era comunicado a los asistentes al festival por medio de potentes altavoces, convenientemente distribuídos.

La banda de música del batallón de Infantería de Marina perteneciente a esta Base Naval, situada en las proximidades de la tribuna presidencial, interpretó escogido programa.

El personal deportivo clasificado, y que anteriormente queda citado, en breve marchará para Madrid para tomar parte en la prueba final de este compeonato.

Como preparación de la misma, en la citada capital, tendrán lugar una serie de sesiones de educación deportiva, a la que asistirán aproximadamente unos 300 individuos.

Exploradores gaditanos

Fiesta del Libro

..Suscripción organizada por Agrupación de Exploradores gaditanos para el reparto de libros que celebraron ayer 23, en conmemoración de la "Fiesta del Libro" (Quinta lista).

Sindicato Nacional de Telégrafos, 10 pesetas; don Antonio Vargas, 1; Sindicato de Correos, Don J. A. A., 2; Don José Fernández García, 2; doña Carlota Modesta y Rivero, 3 libros; Don Manuel Pérez Serrano, 1 peseta. A 200 libros donados por Don E. Ahuja, que aparecía en nuestra tercera lista, hay que agregar libros que ha enviado después. D. Jesús Gómez García, 2 libros.

Total recibido hasta las 12 y de ayer 23, 316 libros y 130'75 pesetas.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4%	70,40
G. H.	70
Exterior 4% F.	84,40
E.	84,75
C.	86,75
A.	87,15
G. H.	85
Amortizable 4%	82,50
5% 1900	95,50
5% 1917	91,85
5%	100,90
5% 1927 Sin Impuesto	100,90
5% 1927	90,75
3% 1928	94,15
4% 1928	89,85
4,50%	94,50
Bonos Oro	232
Tesoros	102,35
Deuda Ferroviaria	100
Ferroviaria 4,50%	91,75
Ayuntamientos	
Madrid 1868	118
Subsuelo	80
Interior 1931	84.50
Ensanche 1931	84,50
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 6%	94
Trasatlántica 1926	89,60
Idem 1928	78,25
Cédulas	
Hipotecario 4%	92
5%	95.75
5,50%	100,50
6%	104
Crédito Local 6%	89,75
5,50%	85,50

Valor	Cotización
5% Interprovincial	85,50
6%	98
6% 1932	97,50
5,50%	106
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentino	90
Marruecos	83
Cédulas Argentinas	1,65
Acciones	
España	560
Hipotecario	270
Guadalquivir	99,50
Cooperativa Electra	191
Alberche Ord.	53,50
U. Eléctrica	110
Telefónica Pref.	108,50
Rif Portador	308
Felguera C.	43
F. P.	43,50
Petróleos	124,50
Tabacos	208
M. Z. A. - C.	231
F. C.	232,50
F. P.	232,25
Metro	121,50
Norte F. C.	261
F. P.	262,50
Madrileña Tranvías	104,50
Altos Hornos	75
Española Petróleos	34,50
F. P.	35
Explosivos	701
F. P.	70
F. P.	704
Obligaciones	
Alberche 1930	97
1931	96
Chade 6%	102,50
Sevillana	92,60

Valor	Cotización
U. Eléctrica 6% 1930	102
Telefónica	91,35
Norte I	58
II	56,75
Alsasua	68,50
Alicante	255
I	84,50
Metro 5% A.	92,50
Bonos Inte. Pref.	59,25
Peñarroya 6%	87,50
Moneda Extranjera	
Francos: máximo	48,50
Mínimo	48,40
Suizos: máximo	238,15
Mínimo	237,90
Belgas	171,75
Mínimo	171.50
Liras: máximo	62,60
Mínimo	62,40
Libras: máximo	37,60
Mínimo	37,40
Dolares: máximo	7,31
Mínimo	7,29
Marcos: máximo	2,90
Mínimo	2,88
Escudos Portugueses: máximo	34,40
Mínimo	34
Florines: máximo	4,98
Mínimo	4,97
Coronas Noruegas: máximo	1,90
Mínimo	1,88
Checas: máximo	30,70
Mínimo	30,50
Danesas: máximo	1,69
Mínimo	1.67
Suecas: máximo	1,95
Mínimo	1,93

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid — Impresión penosa la que sobre el Mercado se refleja en esta primera jornada borsátil. Toda la especulación se bate en retirada desde primera hora y admenta el derrotismo en el cdrso del día.

A los corros llegan infinidad de rumores políticos que contrarrestan la tendencia de días pasados e imprimen a la Bolsa una orientación muy poco halagadora. Los rumores de crisis total, la cuestión de la ley de amnistía. Sobre todo la ley de amnistía. ¿Será firmada? Esta es la pesadilla de la gente y en especial la de la Bolsa.

Pero también está el tema del orden público: los acontecimientos de Madrid producen un efecto malísimo: las perspectivas de nuevas huelgas aploman más el Mercado.

Esto no quita de la actualidad bursátid el acto de El Escorial, sobre el que abundan los comentarios.

Sobre los Fondos Públicos actúan las características generales a que antes nos hemos referido: el negocio pobre o por lo menos sostenido.

Con flojedad creciente se inscriben los Valores Ferroviarios que quedan ofrecidos, Alicantes tienen papel a Fin Corriente a 230 y a Fin próximo a 231: Norte quedan con papel a 261.

Explosivos abren ya ofrecidos a 700 y queda papel a este precio.

Sobre la evasión de presos de la cárcel de San Fernando

Nuevas detenciones

Por conducto particulares pudimos saber ayer que la policía ha... la madrugada del domingo ha efectuado nuevas detenciones relacionadas con la evasión de los detenidos en la cárcel de San Fernando, procesados como presuntos autores o coautores del crimen del Teatro de las Cortes.

Según nuestras noticias los detenidos, uno se llama Francisco ...deño López, natural de Cádiz y otro apellidado Nieto, natural de Sanlúcar de Barrameda, ignorándose si tuvieron participación en el hecho y sí que quedaron detenidos a disposición del Juez que entiende en el sumario.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Con sulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpieza de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintoreria y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camiseria fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Números premiados en el sorteo del 2 de Abril, entre los que se distribuirán las SEIS MIL PESETAS por el orden siguiente:

1.° premio número 27.902.—2.°, 28.305.—3.°, 10.168.— 4.°, 42.332.— 5.°, 41.506.—6.°, 41.310.— 7.°, 38.074.—8.°, 35.604.—9.°, 33.853.— 10°, 27722 11.°, 25.040.—12.° 23.743.—13.°22.237— 14.° 17.655—15.°, 7.798—16.°1.602 17.°, 648.— 18.°, 173.

Las personas que posean algunos de estos números, pueden recoger sus premios en los establecimientos siguientes, donde encontrarán el detalle de los regalos:

LA INGLESA, Ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería Inglesa, Valverde y Beato Diego, teléfono 2516.— Droguería y Perfumería Inglesa, Alonso el Sabio, 9 y 11. teléfono, 2543.— La Argentina, confitería y pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7, teléfono, 1754.— La Argentina, Sucursal Sopranis, 1, teléfono, 2578.— Confitería EL POPO, General Riego, 4 y Droguería y Perfumería Inglesa, calle Ramón Auñón, 36, San Fernando, teléfono, 73.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, cn camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono 1.603

ZAPATOS R.GALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Cosas de toros

Francisco Ruiz (Morenito)

Ya casi para terminar la temporada última, debutó en esta plaza un muchacho, tan decidido y valiente, que conquistó, en seguida, las generales simpatías de la afisión. No pudo ser repetido, porque fueron corridos los cerrojos del circo a esperas del venidero año.

Como ya han empezado las económicas en Cádiz y San Fernando, creemos oportuno recordar a las empresas a Francisco Ruiz (Morenito), que es el novel a que hacemos referencia, para su inclusión en un cartel de su categoría.

Hasta ahora sólo tiene hecha una fiesta, en Alcalá, donde el día 10 de mayo, segundo día de feria, matará un novillo.

Esperamos confiadamente no seguirá dado al olvido este novel valiente, aficionado paisano nuestro.

Rafael Sánchez (Camará)

Ayer estuvo en Cádiz, embarcando para Santa Cruz de Tenerife, donde toreará en breve, el valiente matador de novillos cordobés, Rafael Sánchez (Camará).

Buena suerte le deseamos al pundonoroso diestro.

—También embarcaron con rumbo a la misma isla Cañero y el hermano del Niño de la Palma, Alfonso.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A HUELVA

Cuando llegamos al Gobierno Civil, el secretario particular del señor Gobernador nos manifestó que el señor Silván había salido momentos antes (a la una y veinte) con dirección a Huelva.

El motivo del viaje es que su hermano don Andrés se encuentra en gravísimo estado y su señora madre también enferma de bastante cuidado.

Durante la ausencia del señor Silván se ha encargado del despacho de los asuntos del Gobierno Civil, el secretario de este Centro don Ramón Cascarosa.

Dijo también el señor Rosal a los informadores que había tranquilidad en la provincia.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR ESTAFA

En la sección segunda ocupó el banquillo Rogelio Martínez Guerra, acusado por el Ministerio Fiscal como presunto autor de un delito de estafa en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, solicitando se le impusiera la pena de un año, un mes y once días de prisión

Defiende al procesado el letrado Sr. López Gálvez que solicita la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó a diez meses y veintiun días y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones.

Delegación del Trabajo

UN BOICOT

En nuestra visita de ayer a estas oficinas, el Delegado don Antonio Castro de la Torre, nos manifestó que mañana marcharía al Puerto de Santa María, para ver la forma de solucionar un conflicto planteado, por haberle declarado el boicot los obreros viticultores al patrono don Ramón García Llanos, que dicen que éste no cumple las bases de trabajo.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "
Anuncios económicos. . 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 1934
24
MARTES
San Fidel

Se reúnen inesperadamente los ministros en la Presidencia

Madrid.—Poco después de las seis de la tarde, llegó a la presidencia el señor Lerroux, quien aguardó en su despacho la llegada de los ministros que habían sido citados.

A las siete comenzaron a llegar estos, siendo el primero el señor Estadella. A poco coincidieron los señores Salazar Alonso y Pita Romero, quienes negaron que la reunión tuviera caracter de consejo.

—Yo—dijo el ministro de la Gobernación—he estado presidiendo la junta de seguridad de Cataluña y vengo a dar cuenta de ella al jefe del Gobierno.

Se comentaron luego los rumores circulados en torno al consejo celebrado hasta primeras horas de la tarde en el palacio nacional, a sus derivaciones y consecuencias.

¿Pero no les ha dado a ustedes referencia el presidente a la salida?—dijo el ministro de Estado.

—Sí—contestó un periodista—nos ha dicho que había estado estudiando la interpretación de la ley de amnistía.

—Pues eso ha sido.

A continuación llegaron los señores Marraco y Samper, quienes no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El ministro de Agricultura, señor del Río, llegó pocos minutos después, manifestando a los informadores que venía de despachar con el director del Instituto de reforma agraria. Me ha dado cuenta de varios asuntos de trámite relacionados con los expropiaciones. Y no sé nada más.

—En el consejo de mañana, continuará estudiándose el problema de la amnistía.

—Les repito que no sé nada y que los índices de los consejos en palacio, no los llevamos nosotros.

—También se dice que si se podría dar salida a la ley con alguna disposición—objetó un periodista.

El ministro eludió la contestación subiendo seguidamente a reunirse con sus compañeros.

A las ocho de la noche llegó el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

El jefe del Gobierno abandonó su despacho poco después de las ocho.

A preguntas de los periodistas, dijo que iba a firmar con el presidente de la República.

—¿Volverá usted por aquí?

—Desde luego. En cuato despache con Su Excelencia vendré a reunirme con mis compañeros.

—¿Lleva usted a la firma algo importante?

Ahí está—contestó el señor Lerroux señalando la cartera—es natural que después del consejo celebrado esta mañana, yo haya reunido a mis compañeros para cambiar impresiones y conocer sus opiniones antes del consepo que celebraremos mañana en palacio.

—Pero quedan arriba—le objetó un periodista.

—Sí. Me esperan. Es natural que al mismo tiempo que someto a la firma del presidente de la República varios decretos, cambiemos impresiones sobre todas las cosas para ver la mejor manera de resolverlas lógica y acertadamente.

El señor Lerroux hizo una pausa y agregó:

—No se les ocultará a ustedes ni a su perspicacia, que estamos en un momento difícil.

Y sin decir más el señor Lerroux, marchó al domicilio del jefe del Estado.

A las ocho y cuarto de la noche llegó a la presidencia el ministro de Justicia señor Madariaga.

El presidente del Consejo regresó a las nueve menos cuarto, manifestando a los periodistas, que había tenido con el jefe del Estado un cambio de impresiones.

—Aquí tienen ustedes el índice de los decretos que ha firmado el presidente de la República. Pueden ustedes agregar que ha firmado la prórroga del presupuesto. Y nada más. Mañana después del Consejo, tendrán ustedes noticias.

LOS DECRETOS FIRMADOS ANOCHE POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—l señor Lerroux facilitó copia de los siguientes decretos que acababa de firmar el Presidente de la República.

ESTADO.—Carta credencial a favor de don Luis Calderón y Martín, que le acredita como Embajador de España en Washington.

—Idem a favor de don Juan Francisco E. Cárdenas y Rodríguez de Rivas, que le acredita como Embajador de España acerca de aquella República.

—Execuator a favor del señor Hans, nombrado Cónsul honorario de Alemania en Palma de Mallorca.

—Idem a favor del señor A. Piris, nombrado Cónsul honorario de los Países Bajos en Oviedo Burgos Logroño. Palencia y León.

—Idem a favor de don Enrique Pizzi de Torres, nombrado Cónsul de Cuba en Madrid.

HACIENDA.—Ley sobre concesión de haberes a 724 carteros urbanos.

—Decreto autorizando al ministro a presentar un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas aplicable a un capítulo del presupuesto de la Presidencia, para fiestas de la República.

MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes, un proyecto de ley concediendo al teniente de navío don Manuel Alvarez Ossorio y de Carranza, la cruz de primera clase del mérito naval con distintivo blanco.

GOBERNACION.—Idem disponiendo que el General don Agustín Marezo Balaguer, pase a situación de primera reserva. (Guardia civil).

HACIENDA.—Decreto declarando jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Amador Villar de la Torre, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo pericial de Aduanas, segundo jefe de Málaga.

—Idem ídem a don Emilio Vizcaíno, jefe de Administración de segunda clase, segundo jefe de la de Bilbao.

—Idem nombrando inspector de muelles de la Aduana de Alicante a don Juan Manera Sora.

—Idem ídem jefe de administración de la Dirección general de Aduanas a don Francisco Picorenell Mateu.

—Decreto nombrando jefes de Administración de al Dirección genera de Aduanas a don Juan Romero Macías y a don Carlos Heveia y Mir.

GOBERNACION.—Decreto disponiendo que el General de brigada don Enrique Benedicto pase a situación de primera reserva, por edad. (Guardia civil).

—Idem nombrando jefe de la cuarta zona, al General de brigada don Carmelo Rodríguez de la Torre.

—Idem ídem jefe de la tercera zona, al General de brigada don Federico de la Cruz Boullosa.

HACIENDA.—Decreto relativo a la prórroga de los presupuestos generales del Estado que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

—Decreto promulgando la ley de concesión de suplemento de crédito de 100.000 pesetas al presupuesto de la presidencia del consejo de Ministros.

—Idem ídem concediendo créditos extraordinarios de 837.140.07 pesetas imputables al presupuesto de Justicia.

—Idem ídem de 17.500 pesetas imputables al presupuesto de Instrucción Pública para la exposición nacional de Bellas Artes.

—Idem ídem de 313.917 pesetas imputables al presupuesto de Gobernación para devengos de la Guardia civil.

GOBERNACION.—Idem ídem ampliando el plazo de admisión de instancias de retiro de la Guardia civil. (Para jefes y oficiales).

OBRAS PUBLICAS.—Decreto nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos a don Virgilio García Antón.

—Idem nombrando ídem ídem de ídem del ídem a don José Buenaga.

Idem nombrando ídem ídem de ídem del ídem a don Javier de Salas y Milán.

Idem nombrando ídem ídem de segunda clase del ídem ídem a don Juan Aniceto Lagardi Irezoqui.

—Idem nombrando ídem ídem del ídem ídem a don Antonio Marjano González.

MARINA.—Ley concediendo plaza de gracia en la Escuela Naval Militar y demás Cuerpos de la Armada a los nietos del primer condestable don Mateo Durán y Bornes.

JUSTICIA.—Decreto autorizando al párroco de Panjón (Pontevedra), para vender un terreno.

—Idem nombrando Magistrado del Tribunal Supremo a don Rafael Rubio y Freyde.

—Idem de Magistrado del Tribunal Supremo, a don Santiago Alvarez Martín.

—Idem de Magistrado de Audiencia con 19.000 pesetas de sueldo a don Luis Emperador Feles.

—Idem de Magistrado de Audiencia con 18.000 pescetas de sueldo a don Luis Bernardo Fernández.

—Idem de Magistrado de Audiencia con 16.500 pesetas de sueldo a don Mariano Torres Roldán.

—Idem Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Purchena a don Rogelio Viana Fernández.

—Idem Abogado Fiscal de ascenso a don Adolfo de Miguel Garillpez.

—Concediendo título de procurador a favor de don Ramón de Olazabal y Vedruna.

—Idem de procurador a favor de don José Lozano Pérez.

—Idem de procurador a favor de don José María Montalvo Aspiri.

Idem de procurador a favor de don Dionisio Rodríguez Guillén.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL SALIR DE LA REUNION. -- SE ESTAN BUSCANDO SOLUCIONES PARA EL PROYECTO DE AMNISTIA. -- SI CONTRA LO QUE SE ESPERA, NO SE ENCUENTRA SOLUCION, TENDRA QUE HABER CRISIS.-- SE BUSCA QUE LA LEY DE AMNISTIA NO VUELVA AL CONGRESO

A las nueve y cuarto de la noche, abandonaron la presidencia los ministros de la Gobernación y Agrcultura, manifestando a los periodistas, que iban a cambiar impresiones para garantizar la recogida de las cosechas.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas, que la reunión se había limitado a una pura tertulia familiar.

Madrid.—El Ministro de la Guerra, preguntó a los periodistas, qué noticias tenían, y al decirle, que él es quien tenía que darlas, dijo que no tenía ninguna y negó lo que había atribuído un diario de la noche respecto a su dimisión y que no hubiera votado la amnistía. Lo que sucedió es que, yo salí del salón para entrevistarme con unos alcaldes, pero luego volví y voté como era mi obligación.

El presidente del Consejo salió a las nueve y media de la noche y dijo a los periodistas:

—Ustedes no renuncian a sacar alguna noticia. Pues no hay nada señores, ya les habrán dicho a ustedes los compañeros.

Un periodista le dijo:

—Estamos absolutamente desorientados.

—Pues yo, sin faltar a mi deber, no puedo penetrar en el fondo. Yo ¿qué quieren que les diga? Que se ha creado una situación especial con motivo de la promulgación de la ley de amnistía y se están buscando soluciones. Por eso habrán visto ustedes que hoy hemos tenido un Consejo que, aunque no habrá parecido largo porque empezó tarde, ha sido de bastante duración. Ahora hemos cambiado impresiones y mañana nos reuniremos nuevamente. Estamos estudiando unos decretos de departamentos a los que afecta la ley de amnistía, para buscar la unificación de criterios y que no pueda interpretarse ni muy izquierdas ni muy derechas.

Un periodista le dijo:

—Bueno. Entonces ¿podemos desmentir los rumores de crisis?

—Eso pueden ustedes desmentirlo o nó, porque aunque nosotros no renunciamos y creemos que encontraremos una solución, si esto no ocurriera, tendría que haber crisis.

—Esto que hacen ustedes—objetó un periodista—¿es para que no vuelva la ley de amnistía al Congreso?

—En efecto: Eso es lo que se busca, porque el Gobierno tiene la potestad reglamentaria para la aplicación de la ley y por eso se busca la solución con los decretos a que me he referido antes.

En Valencia, la huelga general se considera fracasada

Valencia.—A las dos de la madrugada terminaron las reuniones entre el gobernador, obreros y empresa de la Hidroeléctrica, sin llegar a una avenecia. Anoche el aspecto de la ciudad era completamente normal. A las cinco de la mañana, dejaron de circular los tranvías y se retiraron los taxis y autobuses. La huelba es total pero hay la impresión de que se va al fracaso. Los cafés y bares y el comercio han abierto. Algunos establecimientos están abiertos completamente y otros con los cierres a medio echar. También abrió el mercado aunque con pocos puestos. Han circulado algunos cohhes de recogida de basura, custodiados por la fuerza. Los edificios públicos están custodiados y en los sitios estratégicos hay constante vibilancia. Las precauciones son extraordinarias a las ocho de la mañana circularon los tranvías de la línea de circunvalación y el Grao, conducidos por Guardias municipales y de Seguridad. El El público acobió la salida con ovaciones. También salieron algunos autobuses y coches particulares y camiones del servicio de carnes. Los cines y teatros funcionarán hoy. El gobernador continua recibiendo ofrecimientos de personas y entidades entre ellas la de la derecha regional valenciana que ha ofrecido más de setenta autos. No se publicaron los periódicos de la noche y se cree que tampoco lo harán los de la mañana ya que no trabajan los obreros.

El gobernador ha publicado un bando, dictando disposiciones sobre el estado de alarma. El señor Terrero ha ultimado unas bases sobre el conflicto de la Hidroeléctrica, que envió al Ministro de la Gobernación. Esta tarde el gobernador ha publicado una nota en que dice, que la normalidad es completa en Valencia. Agrega que en la provincia hay completo orden y que ha tomado las medidas necesarias para mantener la. Habla de las nuevas bases dictadas y termina recomendando a los obreros se reintegren al trabajo, so pena de tomar determinaciones que habrán de proporcionarles incalculables perjuicios.

Consagración del nuevo obispo de Gerona

Tarragona.—En la Catedral se ha celebrado ayer la consagración del doctor José Cartana inglés, Obispo de Gerona. Actuó de consagrante el Cardenal Vidal y Barraquer, asistido por los obispos de Seo de Urgel y Vich y Administrador Apostólico de Gerona doctor Perello. Asistió a la ceremonia el Arzobispo de Toledo doctor Goma y autoridades de Gerona. El próximo 6 de Mayo entrará en Gerona el nuevo prelado.

El ministro de la Guerra y la aplicación de la amnistía a los socialistas

Madrid.—El ministro de la Guerra, del que solicitamos una relación de militares a los que beneficia la amnistía, nos dijo que precisamente estaba dedicando mucho tiempo a este asunto por la cantidad de casos relativos a militares que señala la amnistía y las dificultades que tiene el precisar el alcance alguno. Esto hace necesaria una reglamentación, porque además, según la Ley, su aplicación corresponde a múltiples autoridades Sería lamentable que los militares de Cádiz vieran publicada la amnistía sin poder ser puestos en libertad y así, publicada dentro dos dos días con la reglamentación, todos los beneficiados podrán ser puestos en libertad inmediatamente.

Sevilla la martir

(V. Pradera)

Yo, como todos los que tuvimos el placer inmenso de encontrarnos en esta simpática y castiza ciudad andaluza, el día de la inauguración del Centro Tradicionalista, conservo viva la impresión que me produjeron aquellos actos allí celebrados, actos repito, que han dejado tales huellas en mi espíritu, que ese amor que siento a las benditas tradiciones de mi patria, con ser tan grande, tengo que confesar que se veía acrecentado por momentos. Tradicionalistas de toafluían presurosos a presenciar el da Andalucía y de fuera de ella gran espectáculos que aquel día se ofrecía ante los ojos de todos los españoles, como demostración palpable de que la verdad se abre camino por donde quiera que ella va, de que la verdad triunfa por encima de todas las intrigas y pasiones.

Allí desfilaron nuestros valientes Requetés, con la disciplina férrea de carlista, allí, en aquel acto emocionante del cortijo de "Quintillo". marchaban llenos de entusiasmo los futuros guerrilleros de la tradición, y ese sol primaveral, tan sevillano, tan español diremos, parecía querer brillar más que nunca, para así rendirles el homenaje que se merecían; allí, aquel inmenso tapiz verde, salpicado por innumerables boinas blancas y rojas, nos daba la sensación de un campo sembrado de margaritas y amapolas.

El acto de Sevilla es la labor callada de un hombre, don Manuel Fal y Conde, condenado, no por la justicia precisamente, sino por la injusticia, pero sin que por ésto consiguieran nada los tiranos, por que a él, como buen Tradicionalista, no le arredran las persecusiones, y como buen soldado, solo sabe vencer o morir.

Sevilla, ostigada contínuamente por plagas de pistoleros que estos Gobiernos no saben exterminar; Sevilla, la que pareció haber cambiado su fisonomía, porque su típica alegría se tornó en tristeza; Sevilla, la ciudad donde no reinaba más el crimen, el hambre y la miseria; Sevilla la mártir, como dijo con certeras frases don Víctor Praderas, recobró su alegría porque aquel día se sintió española, se sintió carlista.

Valeriano GARCIA VILELA.
De la Juventud Tradicionalista.

Noticias del extranjero

EL MINISTRO DE ESTADO DE ITALIA EN INGLATERRA

Londres.—El presidente del Consejo, señor Mas Donald, ha recibido esta mañana al secretario de Estado de Negocios Extranjeros italianos, señor Suvitch, con el que celebró una extensa entrevista.

Este, después de élla, estuvo con el señor Mac Donald en el Foreing Office, donde celebró una entrevista con el titular del departamento, sir Jhon Simón, y con los señores Eden y Stahope.

LA DELEGACION CHINA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES DESMIENTE UNAS NOTICIAS

Ginebra.—La oficina de prensa de la Delegación china en esta capital, desmiente categóricamente la noticia de que el Gobierno chino hubiese conocido el texto de la declaración japonesa de 17 de abril, antes de su publicación.

La oficina mencionada agrega que todavía es menos cierto que hubiese dado el Gobierno chino su visto bueno a dicha declaración.

CONGRESO AERONAUTICO

Ginebra.—Esta mañana ha sido inaugurado el Congreso Aeronáutico Internacional.

LLEGA A ROMA EL JEFE DEL GOBIERNO BULGARO

Roma.—Esta mañana ha llegado a ésta el presidente del Consejo de Ministros bulgaro, señor Muchnoff, que fué recibido por diversas personalidades bulgaras e italianas.

BARTHON EN POLONIA

Varsovia.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Barthon, ha visitado esta mañana al presidente del Consejo polaco.

Después, M. Barthon recibió la visita del ministro de Negocios Extranjeros polaco señor Oech.

A mediodía el señor Barthon fué avisitar al presidente de la República y éste le invitó a comer.

OBREROS EN HUELGA POR REDUCIRSELES LOS SALARIOS

Bombay.—Los obreros de una importante filatura de algodón han acordado declararse en huelga para protestar contra el proyecto de reducción de los sueldos que actualmente tienen.

KID CHOCOLATE QUIERE TOMAR PARTE EN EL CAMPEONATO

Nueva York.—El boxeador cubano, Kid Chocolate, que había renunciado a sostener el campeonato mundial de los pesoso plumas, por encontrarse fuera de forma, ha solicitado de la comisión de Nueva York, que se le incluya en el torneo de eliminatorias para el campeonato que ha dado comienzo para seleccionar al campeón.

Chocolate ha añadido que se halla dispuesto a hacer el peso reglamentario, para que se le incluya en las eliminatorias.

VARIOS ACCIDENTES GRAVES EN UNA CARRERA DE AUTOMOVILES

Alejandría.—Durante la carrera de automóviles Bordini, el conductor Pedrazzini, resultó muerto por haberse despitado cuando marchaba a una velocidad enorme. El coche que conducía era un Maseratti. Poco después, el as Nuvolar, que también conducía un Masseratti, sufrió un accidente, a consecuencia del cual tuvo que serle amputada la pierna izquierda. Minomi, que conducía un Alfa Romeo, también se despistó y fué a chocar contra un grupo de espectadores, arrollando a varios, resultando seis gravemente heridos. El conductor Ferrari, resultó con quemaduras graves en la cara. Los accidentes se produjeron debido al estado resbaladizo de la carretera, a causa de las lluvias.

NUEVO OBISPO ESPAÑOL

Roma.—Ha sido nombrado obispo titular de Bisca, monseñor Manuel Borrás y Ferré, vicario general de la archidiócesis de Tarragona, encargándole del obispado auxiliar del cardenal Vidal y Barraquer.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO BULGARO ES RECIBIDO POR MUSSOLINI

Roma.—El Presidente del Consejo búlgaro, ha sido recibido por el Presidente del Consejo italiano, señor Mussolini. En relación con la visita de M. Muchanoff a Roma, se hace saber que el alcance de dicha visita es solamente de carácter económico.

CUANDO HABLA EL ALCALDE DE VIENA, SE PRODUCE UNA EXPLOSION

Viena.—Comunican de Salzburgo que durante la noche del pasado una bomba hizo explosión en el escenario de Teatro "Festpielhaus" en el momento en que se disponía a pronunciar un discurso el burgomaestre de Viena mayor, Lhar, durante un mitin organizado por elementos de la "Heimwheren".

En este acto, el mayor Lahr sustituía al vicecanciller Fey, que no pudo asistir al acto por impedírselo actos urgentes y por lo que delegó en el burgomaestre.

Las autoridades estiman que este acto terrorista era un atentado per sonal dirigido exclusivamente contra el vicecanciller, puesto que la explosión del artefacto se produjo en el crítico momento en que de haber asistido hubiera tenido que empezar a pronunciar su discurso.

A consecuencia de la explosión del artefacto, resultaron heridos o con quemaduras más o menos graves varios jefes de la organización de los "Hemwheren".

CONDENA DE LOS COMPROMETIDOS EN UN COMPLOT

Bucarest.—El consejo de guerra que entendía en el reciente complot ha dictado sentencia, condenando a todos los encartados a la pena de diez años de reclusión.

Los militares condenados serán degradados.

CIENTO CINCUENTA MUERTOS EN LA EXPLOSION DE UNA MINA

Belgrado.—El balance de víctimas no definitivo aún a consecuencia de la explosión de grisú en la mina de Kakanj, hace ascender a ciento treinta el número de muertos. Continúan los trabajos de salvamento.

EXPLOSION DE SEIS BOMBAS

Habana. — Durante la pasada noche estallaron seis bombas en diferentes lugares de la capital.

Resultaron heridas dos personas.

DETENCION DE LOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN DIPUTADO

Bucarest. — Han sido detenidos los asesinos del diputado Eusebio Popovici, muerto en su domicilio el 27 de febrero pasado.

Son tres estudiantes del Liceo de 16, 17 y 18 años de edad; uno de éllos, hijo de un consejero del Tribunal de Apelación.

Han declarado que el móvil del asesinato fué el robo.

Los ministros están reunidos hasta las dos de la madrugada

Madrid.—A la reunión celebrada en Gobernación esta noche, asistieron los ministros, el gobernador civil de Madrid y el subsecretario de Justicia.

Después de la una, abandonaron el Ministerio los señores Samper, Marraco y Estadella y quedaron reunidos los ministros que son letrados con el de Justicia. A la una y media llegó el de Marina y al ser interrogado por los periodistas, se limitó a decir que iba a tener un rato de charla con el señor Salazar Alonso.

A las dos de la mañana salieron los señores Madariaga, Pita Romero y Cirilo del Río. El señor Madariaga en tono evasivo dijo que había ido a tener un rato de tertulia con el ministro de la Gobernación. Los periodistas le preguntaron que les dijera concretamente si había o no fórmula y el ministro contestó:

—No sé más que de fórmulas matemáticas. Y no dijo más, aunque daba una impresión optimista.

El Ministro de Agricultura no dijo nada a los periodistas. El de Estado se extrañó mucho de que se encontraran los informadores a aquella hora y se limitó a decir, que no pasaba nada y que la fórmula de que se hablaba, estaba en la ley.

Poco más tarde salió la señorita Campoamor y expuso su creencia de que habría fórmula. Esa era la impresión que había recogido al salir, pero no sólo creía en la posibilidad de la fórmula sino en su necesidad, atendida a las circunstancias de todos los órdenes.

Después de las dos, abandonaron el Ministerio de la Puerta del Sol los ministros de Guerra y Marina. El señor Hidalgo fué el más explícito y después de unas evasivas, declaró que se había ocupado de unos decretos.

Esos decretos—le preguntaron los periodistas ¿integran lo fórmula?

—Pudiera ser—contestó el Ministro de la Guerra.—Miren ustedes, una amnistía no es como se cree una ley de las que aprobadas por las Cortes se publican al día siguiente en la "Gaceta" y al momento se abren las puertas de las prisiones y y se dá salida a los reclusos amnistiados. Todo esto hay que regularlo, hay que reglamentarlo y de ello me he encargado yo. Por ser mi departamento el que más dificultades ofrece para su aplicación. Y en consecuencia, mi labor no es ni más ni menos que el reglamento de la aplicación de la amnitía. Como digo, el ministerio que regento, es el que presenta más casos y mayores complicaciones. Hay unos que dependen de la Sala Sexta, otros de los auditores, otros que son prófugos, otros declarados en rebeldía, otros que están regids por leyes antiguas y así otros muchos de diversos casos de los más dispares y complejos, a cada uno de los cuales hay que dar solución adecuada. Solo mi reglamento tiene catorce artículos. Ya de éste llevé u navance al Consejo de ayer, pero naturalmente, he tenido que completarlo y perfeccionarlo, se lo he leído esta noche a mis compañeros y les ha parecido bien.

Al señor Salazar Alonso le interesaba mucho, pues tiene algunos casos de oficiales, clases e individuos de la Guardia civil parecidos, aunque mucho menos complicados. En cambio al de Marina no le afecta tanto, pues no tiene más que un caso y bien fácil, ya que el afectado se encuentra en situación de retirado.

Los demás ministros tiene que hacer sus reglamentos, especialmente los de Justicia y Agricultura aunque el de éste último no ofrecerá mayores dificultades, pues las fincas incautadas a los del diez de Agosto, son en general de bien escaso valor.

Esto es todo; y éste ha sido el objeto de la reunión.

Se le preguntó si conocía los rumores de la noche y como dijera que los ignoraba, se le dijo concretamente, que la Prensa daba por descontada la crisis total, basada en la disparidad de criterio entre el presidente de la República y el del Consejo, sobre algunos extremos de la ley de amnistía.

El señor Hidalgo los negó rotundamente y agregó:

—Comprendan ustedes, que si eso fuera cierto no estaríamos nosotros trabajando aquí.

De Puerto Real

PRECEPTO PASCUAL

A las ocho de la mañana del domingo 22, tuvo lugar en la iglesia prioral de San Sebastián, el edificante acto de recibir por primera vez el Sacramento de la Eucaristía, los niños que se educan en el Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, que sostiene la Asociación de Padres de Familia de esta villa.

El número de los nuevos comulgantes fueron el de treinta y tres, acompañándoles todos sus compañeros de colegio.

A la citada hora, y en el altar mayor, profusamente iluminado con cera y electricidad, adornado con olorosas flores, ofició el Santo Sacrificio de la Misa, el virtuoso párroco de la misma, don Balbino Salado; pulsando el órgano el profesor don Manuel Romero y por el coro de señoritas se interpretó preciosa misa y cantándose varios motetes.

Antes de administrar el Santo Sacramento, el citado párroco, señor Salado, dirigió a los nuevos comulgantes sentida y elocuente plática, basada sobre el acto que se celebraba.

Fueron muchos los asociados que se acercaron a la Sagrada Mesa, figurando la Junta en pleno y muchos fieles.

Terminada el acto, se trasladaron los niños al Colegio, acompañados de sus respectivos profesores y Padres de Familia, sirviéndose en el patio un selecto desayuno, entregándosele a los nuevos comulgantes preciosas recordatorias.

Durante este acto, reinó entre los niños y señores asociados, animada charla, destacándose entre éllos el celoso y activo secretario de la Asociación de Padres de Familia, culto y probo empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Manuel Lópcz, el que tuvo a su cargo toda la dirección para festejar día tan solemne para los niños y sus respectivas familias, siendo muy elogiado por cuantos asistieron, recibiendo por dicho motivo innumerables felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

Los directivos, en unión del profesorado y señor cura párroco, se reunieron en el salón comedor donde desayunaron, reinando la mayor animación y haciendo votos por la prosperidad de esta simpática Asociación, cada día más creciente, leyéndose varias adhesiones, figurando, entre otras, la de la Junta Diocesana de Cádiz, la que se unía a todos los actos del día.

Por el fotógrafo señor Márquez se hicieron varias fotografías de los niños en el patio del Colegio.

Mi enhorabuena a todos.

DE INTERES

El día 14 apareció en el "B. O." una disposición autorizando la subasta para proceder al desdoble de la carretera general, y ésta tendrá lugar en Madrid, el próximo miércoles 25.

Ni que decir tiene que estas obras, al emprenderse, vendrían a conjurar, en parte, el paro obrero que existe en esta villa, además de ser de mucha utilidad, pues con esta reforma quedaría descongestionado el tránsito rodado por la calle Real, evitando posibles accidentes.

DE SOCIEDAD

Son muchas las familias que van llegando a ésta para pasar la primavera, procedentes de Cádiz y pueblos cercanos.

EL CORRESPONSAL.

23 4 934.

Regreso de El Escorial

Próximamente a las cuatro de la madrugada, llegó a Cádiz el autocar que con los jóvenes de ésta y San Fernando, habían marchado a El Escorial para asistir a los actos organizados por la J. A. P.

Según nos informaron, el viaje se hizo muy felizmente, no habiendo sufrido el menor contratiempo los expedicionarios, que regresan muy satisfechos de la grandiosidad del acto del domingo, que resultó verdaderamente hermoso, aun cuando como en otro lugar decimos, no cesó de nevar y llover en todo el día.

Nuestra enhorabuena a los entusiastas jóvenes, por su feliz regreso.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21352

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

Abril - 1934
25
Miércoles
San Marcos

BIBLIOMANIA

Así se llama la pasión de los libros raros, más o menos curiosos, cuyas ediciones escasean porque no tuvieron como el "Quijote" y otras obras inmortales, el mérito bastante para alcanzar el honor de ser reimpresos una o varias veces.

Hay quien está muy satisfecho con poseer un ejemplar único, ya de un tratado de castrametación del siglo XVI, que nadie lee ni a nadie importe; ya la relación de unos festejos, mejor descritos que allí en otro cualquier volumen de autor famoso; ya el relato de las virtudes de algún santo varón, cuya vida ejemplar no suele importar gran cosa a quienes no pertenecen a su familia o bien al Instituto religioso que honró con su santidad.

Los libros no tienen, a mi parecer, otro atractivo que su valor literario o científico. El "Quijote", verbigracia, se lee con más facilidad y con más agrado en las ediciones de Rodríguez Marín, que en la príncipe y en otras de hace doscientos o más años. ¿Por qué, entonces, estimar las ediciones antiguas y menospreciar las modernas? ¿No dicen lo mismo unas y otras? El espíritu de la novela inmortal ¿no vive y se manifiesta de igual modo en las viejas ediciones que en la madrileña de 1928? Sin embargo, un bibliómano de los que por ahí se estilan, preferirá una edición de la que queden muy pocos ejemplares, a la que amenizó y aclaró con sus atinadas notas explicativas el sabio académico y cervantista.

No está en lo firme quien así piense, trátese de la obra de Cervantes o de cualquier otro libro de los que honran a una literatura y a un pueblo.

Las ediciones de un libro que permanece en medio de cuanto muere y se aniquila, son como los trajes de una persona que vive hasta edad avanzada. ¿Vamos a pedir a un viajeo de setenta años que vista con arreglo a la moda de sus verdes abriles? Sería ridículo y nadie que esté en sus cabales puede pretender cosa semejante.

Pues lo mismo pasa con los libros. Fuera de las ediciones artísticas que deben en justicia estimarse y conservarse como obras de arte, como se estima y se conserva una alhaja, una buena pintura o un precioso bronce florentino, no hay razón que dé la preferencia a un pergamino viejo y roto con respecto a un bello volumen que huele a tinta fresca y que invita a la lectura.

¿Por qué gastarse un montón de pesetas en la "Araucana", de Ercilla, impresa en Madrid por la viuda de Alonso Gómez en 1585, cuando se tiene el mismo poema por menos dinero en ediciones más modernas y de lectura más fácil y asequible?

Se equivoca también el bibliómano que sueña con libros estimables que estén perdidos. Tal vez se hallen inscripciones, manuscritos y monumentos que arrojen luz sobre el Oriente clásico y sobre la antigüedad griega y romana. Acaso pueda encontrarse un día una inscripción que, como la piedra de Roseta, sea la clave de nuevas ciencias y de no sospechadas investigaciones arqueológicas. Quizá se descubra, andando los años, una lengua ignorada, como Anquetil - Duperron descubrió el sanscrito. Lo que jamás se llegará a descubrir es un libro antiguo, impreso y no reproducido desde hace tres o cuatro siglos, que encierre una obra literaria científica o artística de mérito. Además, en caso de que se hallara se reproduciría a escape en edición moderna y ya no tendríamos por qué entusiasmarnos con la antigua. Tal ocurrió con la "Ovandina", cuyo único ejemplar antiguo posee la Academia de la Historia y que ya he visto muy bien ataviada a la moderna en los escaparates de las librerías.

Al tiempo de escribir estas líneas hojeo un "Catálogo de libros escogidos". Encuentro muy pocos que me atraigan, que me llamen la atención por su asunto, por su autor o la belleza de su factura o impresión esmerada.

Vivimos hoy muy de prisa y pocos tienen tiempo de entregarse pacientemente a leer de la cruz a la fecha la "Descripción de la fiesta celebrada en la Habana el día 30 de mayo de 1827, en la instalación del nuevo departamento para varones en la Casa de Beneficencia", o bien el "Decreto por el cual se manda observar un método igual en la substanciación de causas de los matriculados de la Marina Real de estas islas. Sampaloc. Pedro Argüelles. 1796". Y si no ha de leerse el contenido de estos libros, por ser asunto que carece de interés, ¿para qué adquirir los volúmenes?

Comprendo que se tengan y se paguen sin regatear libros de rezo miniados y pergaminos que contienen los "Salmos" en letras y notas musicales que son, por su colorido y por lo bien hechas, recreo de la vista. Comprendo, también, que se ande a la busca de un libro agotado, si en él vive perenne el espíritu de un autor que nos agrada y que no es autor de público, porque la masa no entiende, por lo general, de exquisiteces. No ha de juzgarse bibliomanía, que don Marcelino dijera en su epístola a Horacio:

"Yo guardo con amor un libro viejo,
De mal papel y tipos revesados,
Cubierto de no pulcro pergamino..."

ni ha de censurarse a quien se procure datos y documentos de estudio dentro de la especialidad a que se dedique; pero que se aprecie, verbigracia, por lo rara, la detestable traducción del "Orlando Furioso", que en 1556 publicó el capitán don Jerónimo de Urrea, han de tenerlo todos por manía que no disculpa ni el amor a las letras, ni la afición a la historia, ni el buen gusto de poseer, sirviendo de artística pantalla o expuestas en una vitrina, las hojas de un libro de coro, ilustradas en medieval monasterio...

Luis ARAUJO-COSTA.

La labor de la Comisión de Presupuestos

Se aprueba la mejora de sueldo a los subalternos del Estado

Hoy tratarán del aumento de los haberes de carabineros

Madrid.—La comisión de Presupuestos continuó hoy examinando el de la Presidencia.

Fué aprobada la reforma del cuerpo de subalternos del Estado en virtud de la cual se mejorarán los sueldos con el setenta por ciento del producto de las amortizaciociones que se realicen en las plantillas. Solo falta por aprobar la parte relativa a Aviación. En la reunión de mañana se tratará del presupuesto de Guerra y si hay tiempo de la mejora de sueldos al cuerpo de Carabineros.

La nota que el Presidente de la República acompaña a la ley de amnistía

Madrid.—El escrito que el presidente de la República ha dirigido a las Cortes exponiendo sus discrepancias con la ley de Amnistía, ocupa una extensión de 34 cuartillas. En él, el señor Alcalá Zamora manifiesta que hubiera devuelto a la Cámara la ley de Amnistía sin promulgarla, haciendo uso de las prerrogativas que le confiere el artículo 83 de la Constitución. Las razones en que fundamenta esta devolución, estriban en que discrepa de algunos preceptos contenidos en la ley de Amnistía, los cuales son del apartado 24, epígrafes C y G (apartado G, que fué una enmienda del señor Horn y que comprende el caso del nacionalista vasco señor Idiáquez). Pero el Gobierno no le ha prestado el refrendo que necesitaba para llevar a cabo este acto, y en su consecuencia cree que no tiene otro remedio que promulgar la ley, pero dirigiendo al mismo tiempo un mensaje a las Cortes manifestando los defectos que encuentra en aquella, la repugnancia que siente para proceder a su promulgación y las razones por las cuales se ha visto obligado a realizar su promulgación. Estas razones se concretan en que no puede retirar la confianza al Gobierno, por considerarlo el único, a su juicio, dentro de estas Cortes.

UN SANTO MODERNO

También en nuestros días existen santos, como que la santidad no es más que la práctica de las virtudes cristianas ordinarias, elevadas a un grado superlativo.

Toda Italia ha acudido recientemente al Vaticano a conmemorar la subida a los altares de un modesto campesino italiano, Don Bosco.

La iglesia católica, a la que muchos espíritus fuertes la dan por muerta, conserva todo el poder divino que la infundió su fundador. Con la flexibilidad de los organismos vivos, sabe acomodarse a los tiempos y a las circunstancias, y así vemos que en la época de fe ardiente del medioevo aparece la figura casi sobrehumana de un San Francisco de Asís, el ser mortal más aproximado a Cristo, cuya única finalidad fué amar a Dios y atraer a las gentes a ese amor.

El Serafín de Asís, para mejor conseguir sus propósitos, se desposó con la hermana pobreza, creyendo en su ardiente fe, que Dios que se encarga de alimentar a las aves del cielo, ya proveerá a las necesidades materiales del hermano asno, que es como el santo llamaba a nuestro cuerpo.

Pero en las épocas materializadas como la actual, en las que lo económico se sobrepone a lo espiritual y la fe de Cristo se sustituye por la fe de Carlos Marx—el marxismo es una creencia más que una doctrina científica—que sostiene que los fenómenos económicos rigen la historia humana en forma que nuestra moral se fragua en el laboratorio del estómago, y nuestras normas espirituales dependen de la manera de satisfacer nuestras necesidades gastronómicas; la santidad ha tenido que tomar otra forma, y así vemos a este otro italiano extraordinario, Don Bosco, humilde hijo de labriegos, hombre de poca ciencia humana pero de inmensa caridad, acercarse a los humildes para prepararlos, sin descuidar sus necesidades espirituales en las casas talleres por él ideadas, a las rudas luchas por la existencia cotidiana.

Hoy existen esparcidas por las cinco partes del mundo ciento cuarenta casas salesianas (hace poco se han fundado las primeras casas de Australia), dirigidas por doce mil hermanos y ocho mil hermanas, que educan material y moralmente a cientos de miles de obreros.

Mas no se crea que esa gran obra, como todas las grandes obras, se llevó a cabo por San Bosco sin esfuerzo. Aquel hombre sencillo, tan cercano al pueblo, que quería redimir y que acariciaba grandes proyectos, encontró, como todos los que se salen del sendero vulgar y cotidiano, tenaces oposiciones entre las autoridades civiles y eclesiásticas, que en el principio de su obra le amenazaron con la cárcl o el manicomio; pero su optimismo. su constancia y su fe venció todos los obstáculos.

Conquistó en sus primeros pasos la ayuda pecuniaria de la condesa de Baroli—la mujer es siempre la gran colaboradora de las obras de Dios—y llegó a franquear las puertas de los poderosos de la tierra, y a los más opuestos a sus ideas, los ganó por la bondad de sus proyectos. El mismo Cavour, que tenía muy poco de católico, se interesó por él, y más tarde Ratazzi, el principal responsable de la ley contra las Congregaciones, se entusiasmó tanto con su obra que la calificó de la maravilla de su siglo, y el propio ministro contribuyó a la organización material o administrativa de la misma, no al espíritu que es todo de Don Bosco.

Ese prestigio de hombre de Dios, le valió a aquel pueblerino de poca cultura libresca pero de gran espíritu práctico, el ser escuchado por los poderosos de la tierra.

Don Bosco fué el que aconsejó a Pio IX, en aquellos días terribles de la invasión de los Estados Pontificios, que no abandonase a Roma, centro de la cristiandad, abandono que ha producido siempre grandes trastornos a la Iglesia, ya que supone una especie de desorbitación del mundo católico. Don Bosco fué también el que consiguió de Crispi, que tampoco se distinguió nunca por sus sentimientos religiosos en los primeros años de la ocupación, cuando el odio a la Iglesia de los nuevos ocupantes estaba más encendido, cuando la tirantez de relaciones entre el Vaticano y el Quirinal era más intensa, que garantizase la celebración del Cónclave, del que salió el Concilio de Letrán.

Cargado de méritos y de trabajos más que de años, descansó en el Señor en la última decena del siglo XIX.

Fué la vida de Don Bosco la confirmación de aquella sentencia evangélica que dice "La conquista del reino de Dios exige fuerza" y de aquel otro refrán castellano tan conocido "A Dios rogando y con el mazo dando".

Don Bosco, hoy San Bosco, sin descuidar los ruegos al Señor, manejó el mazo del trabajo a brazo partido. Aquel "cuidado" de la viña del Señor para conquistar al pueblo se mezcló con él, y para ganarlo para Dios, no dudó en algunas ocasiones de beber con los humildes un vaso de buen vino, como diría el famoso Arcipreste. Por eso he encabezado este artículo calificando a Don Bosco de un santo moderno, un hombre como los demás hombres buenos, con la sola diferencia que llevó la bondad al heroismo.

Conde DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

El segundo día de huelga general en Valencia

Valencia.—El segundo día de huelga general transcurre en medio de completa tranquilidad. Los mercados han abierto y con más puestos que ayer. También ha abierto todo el comercio. El público se ha echado a la calle, dando muestras de gran serenidad. Hoy circulan muchos tranvías, conducidos por guardias, individuos de la Armada y personal que quedó despedido durante la última huelga, que ha ofrecido ahora sus servicios. Tampoco saldrán hoy los periódicos de la noche y es casi seguro que ocurra lo mismo con los de la mañana. En la Fábrica de Tabacos, no se trabajó ayer, q es la primera vez que su personal se ha sumado a un movimiento huelguístico. Circulan bastantes "autos" particulares, sin custodia. El gobernador ha recomendado al vecindario que no se deje engañar por las falsas noticias que se hagan circular y ruega a los obreros que depongan su actitud, evitándole el disgusto de tener que declarar la huelga ilegal con las consecuencias que ello habría de reportarles. La emisora de radio continúa dando noticias sobre el estado en que se encuentra el conflicto.

SE REGISTRAN VARIAS EXPLOSIONES. - VARIOS GRUPOS SE DEDICAN A COMETER DESMANES.

Valencia. — A las seis y media, hicieron explosión dos bombas, colocadas en dos bares de la ciudad. Uno de los artefactos explotó en el "Bar Barrachina", en la plaza de Castelar, y aunque no hubo desgracias personales, se han ocasionado importantes desperfectos en los urinarios y lavabos del bar. El otro artefacto hizo explosión en el bar que hay junto al "Cine Capitol", derribando un tabique. Tampoco hubo desgracias personales. Como si estas explosiones fueran una señal, comenzaron a notarse en actitud sospechosa centenares de personas junto al edificio de Correos y Telégrafos. Los grupos formados intentaron volcar un tranvía, pero la fuerza que había de vigilancia logró disolver los grupos, después de dar un toque de atención. Durante estos incidentes fueron rotas varias lunas y se practicaron seis detenciones. Se asegura que entre los detenidos figura uno de los que colocaron los artefactos que hicieron explosión en los bares mencionados.

SIGUEN PRODUCIENDOSE EXPLOSIONES. -- SE ARROJAN BOMBAS CONTRA LA FUERZA PUBLICA. -- UN HERIDO GRAVE

Valencia. — También en El Grao, junto a los Previsores del Porvenir, fué colocada una potente bomba y otras a dos metros de la línea del tranvía. Todas hicieron explosión al mismo tiempo y causaron bastantes daños. Al acudir la fuerza pública, unos obreros, apostados, arrojaron contra élla otras dos bombas y sonaron varios disparos. Afortunadamente, los guardias salieron ilesos; pero los perturbadores, salieron también. No pudieron ser detenidos aquéllos, a pesar de los esfuerzos de los guardias que dieron una batida por todos los alrededores. Un individuo, de veinticinco años, llamado Fernando Diana, fué alcanzado por la metralla de uno de los artefactos, y llevado a la casa de socorro, se le apreció la rotura del femoral. Dada la gravedad, quedó hospitalizado en la misma casa de asistencia benéfica.

LA FALTA DE PERIODICOS HACE QUE CIRCULEN LOS MAS ABSURDOS RUMORES

Valencia. — Como no hay periódico, circulan los más absurdos rumores. El gobenador, para tranquilizar al vecindario, ha dado una ligera referencia de los hechos más salientes ocurridos durante la tarde, y aseguró que el servicio de trenes y tranvías es completo.

La ley de amnistía

Madrid.--La ley de Amnistía entregada a las Cortes, firmada por el jefe del Estado, va sin ninguna nota y con la fórmula acostumbrada para la promulgación de las leyes.

Clases suspendidas

Madrid.--Han sido suspendidas las clases de la Escuela Normal de Maestros hasta nueva orden, en vista de los incidentes últimamente desarrollados en este centro docente.

NOTA DEL DIA

La tarde y la noche del lunes, como la madrugada y la mañana del martes, fueron de comentarios más apasionados que serenos y meditados, y todos ellos relacionados con la noticia, sabida después de celebrado el primer Consejo de ministros, de los tres que tuvieron lugar el lunes, de que el presidente de la República no había sancionado con su firma el decreto de Amnistía votado por las Cortes, por una mayoría considerable, el viernes de la semana pasada.

Nos limitamos en la madrugada del martes a leer lo que de Madrid nos enviaban, sin pedir a nuestra Agencia impresión particular alguna. Deseábamos y teníamos necesidad de conocer lo que hubiera ocurrido, para poder hacer el debido comentario; pero para poder cumplir este deber, teníamos que esperar, no el resultado del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del jefe del Estado, sino la llegada del exprés y con ella la de cierta prensa de la capital de España. Y llegó el exprés y en el exprés los periódicos que deseábamos y que, aunque parezca un poco extraño, aclararon lo que presentíamos y de paso nos dieron la razón en lo que habíamos vaticinado días atrás.

"Luz", el periódico que se dice inspira el ex ministro de la Gobernación—que dicho sea de paso el domingo anterior había estado conferenciando con el presidente de la República—, publicaba en lugar preferente una fotografía del señor Alcalá Zamora, y en muy grandes caracteres lo siguiente: **"EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HACE OBSERVACIONES A LA LEY DE AMNISTIA".**

"Heraldo de Madrid", el otro periódico tan afín, a veces, con "Luz", publicaba, además de la fotografía del jefe del Estado, las de los señores don Miguel Maura y don Manuel Azaña, y con grandes caracteres también, lo siguiente: **"SI EL SEÑOR ALCALA ZAMORA HACE USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 83 DE LA CONSTITUCION, LA CRISIS TOTAL QUEDARA PLANTEADA EN EL CONSEJO DE MAÑANA EN PALACIO".**

¿Es preciso hacer comentarios? Sinceramente creemos que huelgan; pero no nos podemos resistir y hemos de hacer algunos. Ante todo, el de recordar aquello que en tiempo de la Monarquía se decía de algunas visitas a Palacio y de la presión de determinados personajes sobre el rey. ¿No es verdad que no valía la pena de todo lo que ha sucedido en España en estos tres años, para que ahora los mismos que criticaban aquellos sistemas vengan a caer en las mismas o peores intrigas?

Además, esas dos fotografías que publica "Heraldo de Madrid", las de los señores Maura y Azaña, ¿qué significan? ¿Qué significa también esta pregunta publicada en el mismo periódico?: **"¿HA SIDO LLAMADO A MADRID CON URGENCIA EL EX PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑOR AZAÑA?".**

¿Qué significa todo esto? ¿Es que sinceramente puede pensar ni "Heraldo de Madrid" ni nadie que exista hoy en España quien encargara nuevamente del Poder al señor Azaña sin haberse celebrado la vista por los sucesos de Casas Viejas? ¿Qué opinión representa un señor, por muy ex presidente que sea, que posee un acta de favor? ¿Qué puede decir al jefe del Estado, cuando le preguntara su parecer sobre la ley de Amnistía, un diputado que no ha puesto los pies en el Congreso desde que comenzaron estas Cortes su actuación y que ha dicho un día y otro, por tribunas y tablados, que desde el más alto al más bajo están faltando a la Constitución, sin querer meditar en que él la utilizó para deshonrar a España?

¿Maura otra vez en el Poder? ¿Azaña hecho cargo otra vez de los destinos del País? No; semejante absurdo no puede concebirse ni siquiera pensando en que de ser así muy pronto cambiarían por completo las cosas en la Nación. No; no se esfuercen "Luz" que no l arredran ya ningunos inconvenientes; el fuego de la Puerta del Sol lo único ni "Heraldo de Madrid" en decir que en El Escorial nevó y que en la Puerta del Sol hubo fuego. La nevada de El Escorial vino a demostrar que hay muchos miles de españoles que podrá demostrar es un avance en miniatura de lo que habría en España si gobernaran nuevamente el burgués de Largo Caballero; Maura, el consentidor de los incendios por amor a un cargo, o Azaña, el que despreciaba las voces de la calle y miraba impávido tras la fortaleza del ministerio de la Guerra cómo en esas calles o en aquellas aldeas se fusilaba a personas atadas de pies y manos.

No sabemos si ayer al no haberse firmado el decreto de Amnistía se hubiera ido o no el Gobierno del señor Lerroux. Lo único que sabemos es que España no puede consentir la vuelta de los que están repudiados por todos, y que esas intrigas ahora realizadas, de las que antes hablamos, y que eran tan censuradas en el anterior régimen, es sistema del que no debe abusarse, porque las consecuencias pueden ser muy funestas para los que las practiquen y para los que las atiendan.

Sigue sin aclararse la situación en Zaragoza

LA CIUDAD PRESENTA ASPECTO TRANQUILO. -- NADIE SE EXPLICA TANTO RETRASO EN VOLVER A LA NORMALIDAD. LOS PELUQUEROS QUIEREN REINTEGRARSE AL TRABAJO

Zaragoza. — Llegamos al veintiún días de huelga, sin que se hayan confirmado las buenas impresiones que había ayer. Aunque han sido muchos los obreros que por iniciativa propia han acudido al trabajo, al ver que no entraban todos, se han vuelto a marchar. La ciudad presenta un aspecto tranquilo. Algunos tranvías hacen el servicio por la línea de Madrid. También se ven coches de punto, taxis y autobuses. Los transportes se intensifican cada día más, si bien continúan vigilados por soldados. Es un anhelo unánime de toda la ciudad la resolución de la huelga. Por eso nadie se explica cómo se retarda tanto la vuelta a la normalidad. Las órdenes de paro no se sabe de donde proceden. Por ejemplo, el día en que se reintegraron al trabajo los peluqueros, unos individuos recorrieron las peluquerías invitando a abandonar el trabajo, dándose el caso de que el presidente del Sindicato, que trabajaba en una de éllas, no sabía quién daba la orden de paro. Sin embargo, siguió a los demás y abandonó el trabajo. El gobernador ha manifestado que todavía no han vuelto los comisionados que le prometieron llevarle una contestación a sus gestiones. Confirmó el ambiente favorable a la solución de la huelga y la tranquilidad reinante, así como el mayor número de obreros que han reanudado el trabajo.

EN ZARAGOZA SIGUE LA TRANQUILIDAD, PERO NO SE ADIVINA CUANDO LLEGARA LA SOLUCION DE LA HUELGA UNA REUNION DE CUATRO MIL OBREROS EN LA ARBOLEDA.

Zaragoza.—La tarde transcurrió tranquila. Durante toda élla se intensificaron las reuniones para ver de llegar a la solución de la huelga. Todo sigue igual. En la Arboleda, se reunieron unos 4.000 obreros de la construcción, y cuando esperaban a los directivos, llegaron guardias de Asalto. Entre los obreros cundió el desconcierto y muchos comenzaron a desfilar. Los guardias les hicieron señales para que no se marcharan, preguntándoles el motivo de la reunión. Conocido éste, los de Asalto se quedaron a la espectativa; pero los obreros, cansados de esperar inútilmente a los directivos, se retiraron poco a poco. La ciudad continúa sin periódicos, sin espectáculos y con la vida perturbada, sin que se sepa cuándo se restablecerá la normalidad. El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que nada tenía que comunicarles, pues los obreros no le habían dado cuenta de ninguna resolución, y les prometió darles, incluso telefónicamente, cualquier noticia que surgiera durante la noche. A las once y media, les volvió a recibir, diciéndoles que todavía no había nada. Y así transcurre el tiempo.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA CLAUSURA EL CENTRO DE ACCION REPUBLICANA. - SE CREE INMINENTE LA SOLUCION DE LA HUELGA

Zaragoza.—El gobernador ha manifestado que había ordenado la clausura de los locales de Acción Republicana, con objeto de evitar que los utilicen el Comité de huelga para reunirse frecuentemente y tratar de cosas ajenas a la finalidad del partido. Agregó que con esta clausura se libraba a los dirigentes de posibles responsabilidades. La impresión de última hora es de que parece inminente la solución de la huelga. Los obreros regatean acerca del número de despedidos, pero desde luego están resueltos a terminar el paro.

Prohibición de usar insignias y uniformes a las Juventudes Católicas

Munich.--Teniendo en cuenta la necesidad de mantener el orden público y la seguridad de las personas, la Prefectura de Policía de esta capital ha acordado prohibir a todos los miembros de las distintas secciones de las juventudes católicas que lleven el uniforme o las insignias de sus respectivas Asociaciones.

El Congreso Mundial de la Asociación Internacional «La Cinta Blanca»

Estocolmo.--Los días 20 al 26 de julio próximo se celebrará en esta ciudad el XV Congreso mundial de la Asociación internacional "La Cinta Blanca", que deliberará acerca de los problemas de la paz y de la forma de realizar los esfuerzos que tienden a consolidarla en el Mundo. Se calcula que al Congreso asistirán cerca de 60 países.

El 29 de mayo se reunirá la Mesa de la Conferencia del Desarme

París.--En la tarde de hoy se ha confirmado la noticia de que la Mesa de la Conferencia del Desarme no se reunirá, como se había anteriormente dicho, el día 30 de los corrientes en Ginebra. Según rumores que parece revisten todos los caracteres de ser ciertos, se estudia la fecha del 29 de mayo próximo.

Un incendio destruye el edificio de "La Papelera Argentina"

Buenos Aires.--Un incendio ha destruído casi por completo la fábrica de papel "La Papelera Argentina", sita en la barriada de Bernal. Las pérdidas se calculan en bastantes millares de pesos. No hubo que lamentar víctimas. Se hacen pesquisas para averiguar las causas que hayan podido producir el siniestro.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Marcos.-Evangelista.-(Letanías mayores.)—Discípulo de San Pablo y compañero de San Pedro. Es autor de uno de los Evangelios. Gobernó la Iglesia de Alejandría y murió martirizado.

Santo de mañana

San Cleto y San Marcelino, Mártires.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios acostumbrados al Santo Cristo.

En honor de Fray Diego

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del tríduo mensual, con sermón por el Rector del templo don Abelardo Olivares, Presbítero.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Ejercicio Eucarístico

Parroquia de San Antonio.—A las nueve, en el Sagrario.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

NOTICIARIO RELIGIOSO

En la Iglesia-Convento de las R.R. M.M. Agustinas de Candelaria, se celebrarán durante los días 26, 27 y 28 del actual un Solemne Tríduo en honor de Nuestra Señora del Buen Suceso.

El día 26, a las diez y media de la mañana, Misa solemne cantada, predicando en ella el Muy Reverendo Padre José Nieto (agustino).

Por la tarde a las seis, comenzará el solemne Tríduo, predicando en los días primero y segundo el Muy Reverendo Padre José Nieto, O. S. A.; y en el día tercero el Muy Ilustre Señor Don Cayetano Mejía (Canónigo de la Santa Iglesia Catedral).

Intenciones: La Función solemne, por la señora doña Catalina Martínez de Pinillos, viuda de Llorente.—Tríduo: Día, 1.º: Por una devota. Día, 2.º Por la Señora Doña María Teresa Amusátegui, de Bedoya. Día 3.º Por Doña María Mac-Crhón Seidel. Y las Misas cantadas de los días segundo y tercero, a las diez de la mañana, serán por la intención de la señora doña María Mac-Crohón.

A. M. D. G.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : : :

Durante el día de ayer continuaron amarrados a los muelles la mayoría de los buques que entraron el día anterior, registrándose a última hora de la tarde algunas salidas. En el muelle número uno el "Romeu", espera el día 26 para emprender su viaje hacia Canarias y el "Churruca" vapor inglés, zarpó con carga general para Málaga. Al muelle número dos llegó el "Cabo de la Plata" procedente de Avilés con carga general y los vapores suecos e italiano "Valencia" y "Valprato" que habían llegado el día anterior, salieron el primero para Gothemburgo y el segundo, para Lisboa, conduciendo ambos carga general.

El vapor noruego "Norduard" que llegó procedente de Celui con cargamento diverso continuaba amarrado a última hora de la tarde.

Durante el día fueron empleados en la estiba, tierra y carbón, unos doscientos cincuenta hombres.

Veleros : : : : : : : : :

Con dirección a Rota, conduciendo cargamento de madera, salió el laud español "Dos Hermanos" y para Tánger con cargamento general el laud "María de los Remedios".

Pesqueros : : : : : : : :

Para la pesca de altura marcharon los vaporcitos, pesqueros "A. S.", "Lagomar" y "María Teresa".

El crucero "República":

Continua amarrado en los muelles del Depósito Franco, realizando las operaciones de carboneo, el crucero "República".

Guardacosta : : : : : :

A las nueve menos cuarto amarró al muelle número uno, el guardacosta de la Marina de Guerra española "Uad Lucus", que procedía de Ceuta, saliendo a las dos y cuarto de la tarde para dicha población conduciendo los caudales.

Movimiento de pasajeros : : : : : : : : : : : :

Procedentes de Barcelona llegaron a nuestro puerto, doña Rosa Pagés, don Ernesto y don Manuel Schad, don José Casado, don René B. Morice, don José María Malagarriga, don Benito Miranda, don José Ventalló, doña Mercedes y doña María Gilbey, don Guillermo González y don Benito Mariñas.

De Tenerife llegaron, don Moriano Tudela, doña Encarna Tudela, don Salvador Díaz don Carlos M. Weiden, don Andrés Gayo, don Francisco Orama, don Julio López, don Mariano Utrillo, don José Romero y don José Cervia.

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : :

Al recibir a los informadores el secretario del Delegado Marítimo, nos manifestó que el señor Varela había recibido el siguiente telegrama:

"Inspector General Navegación a el Subdelegado Marítimo Burriaga, en telegrama fecha veintiuno me dice. Comunio V. S. luz faro Burriana recien instalado transversal levante funciona irregularmente sin movimiento y alcance consignados en libro oficial faros. Lo que comunico V. S. efectos procedentes".

Agregó que el señor Varela había recibido las visitas de don Antonio Millán, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Juan Campos director de los Astilleros Echevarrieta y don Juan Riol.

Hoy comenzaron las pruebas del "Campero" : : :

Por último nos manifestó, que el miércoles 24 comenzarían las pruebas del buque-tanque "Campero" construído para la C. A. M. P. S. A. en los Astilleros Echevarrieta.

A las siete y media de la mañana levará anclas comenzando las pruebas preliminares y a la una y media volverá al puerto para recoger a la comisión oficial que inspecionará dichas pruebas.

Gobierno Civil

EL REGRESO DEL GOBERDOR

Cuando al mediodia de ayer acudimos al Gobierno civil hablamos con el Secretario particular del Gobernador don Luis del Rosal quien nos comunicó que acababa de conferenciar telefónicamente que le comnicaba que su señora madre continuaba gravísima así como su hermano don Andrés aunque éste algo más tranquilo.

El señor Silván saldría a las tres de la tarde de Huelva para llegar por la noche a Cádiz.

con el señor Silván desde Huelva,

LOS OBREROS DEL DIQUE SECO

También nos manifestó el señor Rosal que habían estado en el Gobierno algunos obreros del Dique Seco en solicitud de que siga gestionándose con interés la solución del conflicto que a ellos afecta.

El señor Rosal espera regrese el Gobernador para dirigir telegramas al Gobierno en el sentido que desean los obreros.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR ROBO

Ante el Tribunal de la sección segunda comparecieron Antonio Alvarez Requena, Mateo Ruiz Mas y Joaquín Piutiña, procesados en causa del Juzgado de Instrución de San Roque por el supuesto delito de robo, para los que interesaba el Ministerio Público, representado por el abogado Fiscal don Juan Oña, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio para cada uno.

Defendían a los procesados los letrados señores Martínez de Salazar y López Gálvez, que solicitaban la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, y el defensor del Alvarez modificó solicitando dos meses y un día por estimar el hecho hurto.

Después de los informes de las partes la vista quedó conclusa para sentencia.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido los procesados se suspendió otro juicio que había señalado procedente del Juzgado de San Miguel, contra Manuel Caballero Hernández, José Martín Cumbrera y Francisco Palacios Peña.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque.—Coacciones: Andrés Rojas y otros; señores Beltrami y Lepiani.

—Olvera. — Lesiones: Francisco Gutiérrez Lolo; señores Beltrami y Lepiani.

LOS JURADOS PARA LA VISTA DEL CAPITAN ROJAS

Hoy se celebrará el sorteo de los señores del Jurado de toda la provincia, que han de intervenir en la causa que contra el capitán don Manuel Rojas Feigespan se sigue por los sucesos de Casas Viejas.

Delegación del Trabajo

LOS SEÑORES CASTRO DE LA TORRE Y MARTINEZ EN EL PUERTO

El Delegado señor Castro de la Torre y auxiliar señor Martínez Muñoz marcharon ayer al Puerto de Santa María para ver la forma de solucionar el conflicto planteado por los obreros viticultores al declararle el boicot a un patrono, por creer que está faltando a las bases de trabajo.

XIX ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el próximo día 26, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz; el Manifiesto de dicho día en la iglesia de las RR. MM. Esclavas, y las Misas libres de intención de ambas iglesias, se aplicarán en sufragio del presbítero señor

Don Manuel González Gutierrez

BENEFICIADO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. S. G. G.)

Su sobrina, doña Rosario Díaz González; parientes y afectos ruegan una oración por el alma del finado, que Dios Nuestro Señor lo recompensará.

Varios excelentísimos y reverendísimos prelados tienen concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

Del accidente ferroviario del lunes

Hemos podido obetener algunos datos más del accidente ferroviario ocurrido el pasado lunes al tren mixto descendente de Jerez.

El vagón causa del accidente, J. 1362, cargando de carbón, quedó en el suelo sin los dos ejes, siendo preciso volcarlo para dejar expedita la vía. Uno de sus ejes estaba en el kilómetro 764, otro debajo de la composición del tren, en el kilómetro 860, quedando el tren parado en el kilómetro 900. Además, el otro eje, completo, fué encontrado en el 888.

En el lugar del descarrilo se presentó con personal suficiente el jefe de la Estación don Rafael Gil de Montes, jefe visitador don Enrique Merino López, que inmediatamente comenzaron los trabajos para dejar la vía libre, consiguiéndose esto a las diez y siete y cuarenta y cinco.

Como consecuencia del accidente el tren mensajero 253, sufrió un retraso de tres horas y diez minutos y el ómnibus de San Fernando de una hora y treinta minutos.

De las impresiones recogidas en la Estación férrea, hemos podido sacar la convicción, de que debido a la pericia del maquinista, no ocurrió una verdadera catástrofe.

San Fernando

NATALICIO

Dió a luz felizmente un hermoso niño, la joven señora doña Josefa Castillano, esposa del Auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de la Marina don José María Calderón Ahumada.

ENTREGA

Mañana jueves, comenzará la entrega del destino de Comisario del Arsenal de La Carraca, por el teniente coronel de Intendencia, don Narciso Cayetano Ojeda, al jefe de igual empleo don José María Hurtado Conesa.

ENFERMA

Continua enferma de algún cuidado, la joven señorita Maruja Quijano Párraga, hija del acreditado fotógrafo don Antonio Quijano Gómez.

24-4-1934.

El pago a los pensionistas de la Trasatlántica

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de presentarse al cobro en la Habilitación de la Delegación Marítima de este Puerto sita en la calle de Ramón Ventin, número 18, primero, mañana día 25,, desde las 14 a las 18 horas.

Rosario Caballero Porras, Carmen Boza Tocino, Dolores Fernández Pérez, Rosa Falcón Gaviño, Josefa Falcón Cuervo, María Falcón Cueva, Rosario Ferrer García, Dolores Facio López, Antonio Fernández Muñoz, Ramona García Sánchez, Antonia Gómez Marchante, Adela García Antúnez, Rosario González, Ana García Segura, Mercedes García Tamajón, Hermanas Gómez de la Pascua, Francisca García Jara, Angelas González Quintero, Hermanas Gallardo Fornos, Rosario Gutiérrez Hoces, Gumersinda Garro Mata, Carmen García Cobos, María González Bernal, Josefa Gigeño Rivero, Mercedes Gamaza Cala, Hermanas Gaviño Blanco, María García Benítez, Inés García Soler, Catalina Gutiérrez Díaz, Hermanas García Fernández, Eugenia García Estepa, Angelas García Pameli, María Gómez Moreno, Hermanos Gutiérrez Hidalgo, Juan García Sánchez, Angelas Gómez Tudela, Carmen García Aguilera, Natalia García Ramírez Rosario Gervasio Díaz, Felisa Guerra Valentín, Adela García de los Ríos, Enriqueta García de los Ríos, Carmen Grove Muñoz, María González Quintero, Francisca Gardón Gómez, María Gaviño Belandi, Ramona Grela García, Julia Guerrero García, Francisca Garri Gea, Hermanos González y González, María Gil Gil, Carmen Gallo Colain, Ana Gómez Fernández, Petra González Macías, Concepción Granados García, Antonia Gómez Butrón, Antonia García Conde, Hermanas González Ramos, Joaquina González Benítez, Concepción García García, Teresa García Ramírez Dolores González Santana, Carmen García Carbot, Dolores García Bonet, María García Beraza, Josefa García Jiménez, Guadalupe García Vázquez, Rosario García Fernández, Dolores Gasimi Torres, Antonia Grcía Heredia, Concepción Granada García, Concepción García Cobos, María Herrera Izcoa, Josefa Hernández Domínguez, Carolina Hernández Hernández, Rosa Herrero Romero, Presentación Hoyant Muñoz, Hermanos Hernández Rus, Manuela Hinojosa Lozano, Josefa Hernández Hernández, Encarnación Iglesias Blanco, Milagros Iraola S. de Tejada, Hermanas Izquierdo Martínez, Francisca Iglesia Ezquerra, Josefa Iglesias Deogracias, María Luisa Iñigo Requejo, Manuela Ruiz, Luisa Jurado Rodríguez, Rosario Jurado Cortés, Aurora Juliá Zaragozi, Josefa Jordán García, Luisa Jaén Gamero, María Josefa Hernández, Angeles Jiménez Sánchez, Josefa Jiménez Corral, María Jiménez González, Lucía Jurado Guerrero, Hermanas Jiménez Barbarrusa, Josefa Jaén Gutiérrez, Luisa Jurado Cortés, Josefa Jurado López, Lucía Jurado Guerrero, María Jaén Vázquez, Carmen Laredo Estrella, Gloria López Peredi, Francisca Lagares Gómez, Enriqueta López Palma, Encarnación López Taboada, Dolores López Caballero, Librada López Criado, Josefa López Castro, Antonia León Castro, Manuela Longo Castellanos, Isabel López Picón, Ludgarda Lozano Marín, Carmen López Ramos, María Labrador, Castañeda, Melchora López Gallardo, Escolástica López Botaro, Antonia López Candón, Josefa López Moreno.

Cádiz, 24 Abril 1934.—El Habilitado, JOSE COELLO.—El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 30 del actual, para suministro de madera de figuras, que comprende el concurso número 30 por pesetas 15.374'69, cuyas características y pliegos de condiciones, pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 19 de abril de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

El Circo Alegría

Anoche debutó en nuestra ciudad, el Gran Circo "La Alegría", con un programa variado y sugestivo. La atracción cumbre del programa y ante el anuncio de la cual el público acudió an gran masa, hasta llenar el local, lo constituyó el número de Carl Fronn con su colección de focas amaestradas. Es este un espectáculo que causa la admiración de todos.

El público sigue lleno de la mayor admiración los difíciles equilibrios de las focas que ejecutan verdaderas preciosidades con las pelotas. Puede considerarse, y en esto como en lo demás el programa no nos engañó, como una verdadera atracción mundial.

Pero no solo cuenta el Circo "La Alegría" con este número extraordinario lleno de emotividad sino quetrae un muy completo cuadro de artistas, destacando entre ellas el "Trío Baker", conjunto que gustó muchísimo por la perfección con que imitan los más notables cuadros y monumentos. Ello le valió uno de los mayores aplausos de la noche.

En los númers de fuerza, destaca de manera notable "Stephinis" Sister", constituído por cinco señoritas que ejecutan difíciles ejercicios de fuerza dental ¡Como para meterles un dedo en la boca y que aprieten!

Les siguió en éxito "Yokota" original y emocionante equilibrista japonés, verdadero dominador de sus músculos que nos ofreció un espectáculo lleno de belleza deportiva.

Jenny Jaeger, linda muchacha deleitó al público con unos preciosos juegos malabares, poniendo de relieve su alta clase de malabarista y la señorita Irene Margot que en difíciles y arriesgados ejercicios de trapecio pone como vulgarmente se dice, el alma en un hilo para ella fueron los primeros aplausos ya que ella abrió la función.

Como es natural no faltó la parte cómica a cargo unas veces de cuatro Albano y otras de los Hermanos Rubians, que con sus chistes y sus colosales parodias musicales, causaron la hilaridad de grandes y pequeños.

En conjunto, puede asegurarse que es el mejor conjunto circense que nos ha visitado en estos últimos tiempos y ello ha de valer un verdadero éxito en nuestra ciudad, ya que para conseguirlo solo hace falta lo que el "Circo la Alegría" ofreció; las más modernas y mejores atracciones que en esta clase de espectáculos puede exigirse.

El Consejo de ayer

El jefe de Estado, que lo preside, expone al Gobierno algunas dudas sobre la ley de amnistía

Hoy publicará la «Gaceta» dicha ley y los decretos complentarios de la misma

Madrid.—A las diez y cuarto de al mañana, llegó al Palacio Nacional, el Jefe del Estado. Poco después empezaron a llegar los ministros quedando reunidos en Consejo.

A las tres menos veinte de la tarde terminó la reunión.

El Sr. Salazar Alonso negó a los periodistas que hubiera crisis y dijo que esa palabra no está en el diccionario político republicano

El Sr. Lerroux manifestó lo siguiente:

El Sr. Presidente de la República con motivo de la promulgación de la ley de amnistía, ha expuesto al Gobierno las dudas preocupaciones e inquietudes que en su ánimo suscitaban algunos de los conceptos de dicha ley, especialmente el apartado 24 y los párafos G y C ante el riesgo de que su ejecución llegara a traducirse en posibles desviaciones e interpretaciones excesivas, contrarias al espíritu que inspira la propia ley y ante los de naturaleza orgánica corresponidente a los departamentos de Guerra y Justicia.

El Gobierno ha recogido con la natural atención las celosas previsiones presidenciales y después de aplicar a ellas el más detenido estudio, ha considerado que debe alejar toda posibilidad de alarma e interpretación desmedida, acomodando los términos de la ley a su estricto sentido y verdadera finalidad mediante las reglamentaciones necesarias contenidas en ols decretos que serán publicados al par que la ley a la que sirven de norma auténtica de ejecución. En conclusión, mañana la "Gaceta", publicará la ley de amnistía y estos decretos, y el Presidente de la República se reserva el derecho de razonar las dudas e inquietudes a que me he referido.

NOTA OFICIOSA.--ALCALA ZAMORA FIRMA LA LEY DE AMNISTIA

El Ministro de Trabajo entregó a la salida la siguiente nota oficiosa:

"El Jefe del Gobierno informó en un documento discursos sobre los asuntos políticos nacionales. Después sometió a la firma del señor Presidente de la República varios decretos entre los cuales figura uno del Ministerio de la Guerra y otro de Justicia regulando la aplicación de los bneeficios de la ley de amnitsía con arreglo a los preceptos del apartado H de la misma ley. Anteriormente se habían reunido los ministros en Consejillo tomando los acuerdos siguientes:

Presidencia.—Decreto regulando la adaptación y traspaso de los servicios al Ministerio de Industria y Comercio de la Comisión Mixta del Aceite, del Comité Industrial Algodonero, de la Cámara Oficial Uvera, Junta Oficial de la Pasa Moscatel de Málaga, y Consejo Cinematográfico.

Hacienda.—Decreto concediendo una pensión de 3.600 peestas anuales a don José González de Lara inspector de Obras públicas, inutilizado en actos del servicio.

—Decreto modificando las condiciones de tres de los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Decreto aprobando la distribución de fondos del mes.

—Idem disponiendo la confección en la fábrica de la Moneda de los títulos del empréstito de Obligacionse de la tasa que han sido convertidas.

Trabajo y Sanidad: Decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, de los servicios de Sanidad y regulando la percepción de haberes de las clases sanitarias rurales.

—Idem, modificando los artículos 31 y 36 del decreto del 26 de Diciembre de 1932.

Obras públicas.—Aprobación del expediente de subasta para la construcción de Casas Baratas para obreros en el puerto de Ceuta, por su presupuesto de 635.832 pesetas a invertir en dos anualidades.

—Idem aclarando el párrafo tercero del artículo 4 del reglamento de Juntas de Obras del Puerto en el sentido de que los vocales obreros de las mismas sean designados entre los que presenten trabajos permanentes en las propias Juntas por votación directa entre los mismos.

Industria y Comercio.—Modificando las partidas arancelarias referentes a cepillos de dientes como medida de defensa contra el dumping.

—Idem autorizando a la entidad Deschamps y Bonet para introducir 500 toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, mediante el pago de los derechos arancelarios corrientes de la importación con doscientas toneladas de arroz.

Idem autorizando a la Casa Hijos de Barrera de Vigo para importar en régimen de admisión temporal ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

El ministro de la Gobernación, da cuenta del hallazgo de explosivos en Somorrostro.-Asegura que el Gobierno siempre está prevenido

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que la Policía ha efectuado en una casa del pueblo de Somorrostro (Vizcaya) un registro, encontrando una pistola, dos cargadores, veinticinco bombas de percusión vacías y doce cilíndricas cargadas. Gran número de documentos importantes que no puede detallar, pero que confirma las noticias que tiene el Gobierno acerca de ciertos propósitos. Nada hay que sorprenda al Gobierno, el cual sabe cuanto se prepara y tiene en su mano las medidas y elementos para vencer.

Le interesa hacer constar que el Gobierno, siempre prevenido, no ha sido sorprendido ni un solo instante. El domingo había frente al Estado una decisión: la decisión contraria, como se vió, al acto autorizado, que se celebró, no llegando a perturbarlo quienes se lo proponían, que no consiguieron impedir en ferrocarriles ni la llegada de los trenes ni siquiera que los autobuses y "autos" particulares cesaran en su tarea.

Hay que juzgar los acontecimientos por la finalidad que se perseguía y por los resultados que lograron. A veces la táctica del enemigo coincide con las medidas defensivas del adversario.

Estoy tranquilo—añadió—de haber obrado con la diligencia y prudencia que corresponde al Gobierno, que no está ocioso, como no lo están los tribunales de Justicia para la sanción de los hechos delictivos.

Decreto del Ministerio de Justicia, dictando normas para aplicación de la ley de amnistía

Madrid.—En el Ministerio de Justicia facilitaron a la Prensa el texto de este decreto:

Para el más exacto cumplimiento de los párrafos "D y G" de la ley sobre amnistía de 24 de abril de 1934 y, según lo prevenido en el apartado "H", a propuesta del de Justicia se decreta lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.—Siempre que la aplicación de la amnistía se acuerde por el Tribunal, en contra del dictamen del Ministerio Fiscal, este interpondrá recurso ante la sala segunda del Tribunal Supremo que el fiscal de dicho Tribunal podrá o nó sostener. La sala segunda resolverá en definitiva quedando entre tanto en suspenso la concesión de la gracia.

Acordada la aplicación, si procediere en las causas ya sentenciadas y otorgada la libertad de los amnistiados, el Tribunal determinará lo relativo a la parte de responsabilidad civil que resta por cumplir. En las causas en tramitación, al acordar el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, resolverán los Tribunales sobre la garantías prestadas para la efectividad de la responsabilidad civil con el fin de no dificultar la acción que haya de ejercerse por los perjudicados o querellantes.

Cuando se trate de causas con sentenciados o procesados en rebeldía, una vez acordada la aplicación de la amnistía, se procederá como se indica en el párrafo anterior a exigir alguna garantía a efectos de la responsabilidad civil.

ARTICULO SEGUNDO.—Dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la ley, la parte condenada por sentencia recaida en causa por delitos sentenciados por la jurisdicción ordinaria en que a su juicio concurran, alguno de los motivos indicados en la letra "G" de la ley, deberá presentar escrito ante la sala segunda del Tribunal Supremo.

Admitido éste la sala reclamará la causa correspondiente del Tribunal sentenciador el cual remitirá con el oportuno informe.

Recibidos los indicados antecedentes, la sala los pasará al ministerio fiscal y en el caso de estimarse totalmente infundada la petición formulada la rechazará de plano sin ulterior recurso.

La sala segunda del Tribunal Supremo examinará detenidamente la causa en orden a la existencia de los defectos de fondo o de forma de ambas especies alegadas y dictará en su vista la resolución procedente, que podrá ser confirmando la sentencia impugnada, anulando la misma simplemente y ordenando que sea dictada otra o anulando la sentencia y el procedimiento seguido a partir del momento procesal en que se cometió la infracción apreciada.

En ningún caso podrá ser estimada como insuficiencia procesal la rapidez de tránsito inherente a los procedimientos de urgencia y de estado de guerra.

Conforme dispone la ley, la tramitación de estos recursos no podrá en ningún caso, tener un plazo de duración mayor de tres meses. Transcurrido este plazo se considerarán desestimados los recursos no fallados.

LERROUX Y ALBA CONFERENCIAN EXTENSAMENTE.--EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE A LAS OCHO Y MEDIA IRIA A PALACIO A RECOGER LA FIRMA DE LOS DECRETOS COMPLEMENTARIOS DE LA LEY DE AMNISTIA

Madrid.—Poco después de salir los jefes de minorías pasaba al despacho del Presidente de la Cámara el señor Lerroux que celebró una larga conferencia con el señor Alba. A las ocho menos cuarto salió del despacho, y rodeado por los periodistas, les mostró un ejemplar de la Constitución que le habían regalado lujosamente editado y encuadernado. Se le prguntó sobre los decretos aclaratorios de la Ley de Amnistía y contestó que el Presidente de la República le había dado la hora de las ocho y media para que los llevase a la firma y a esa hora iría a despachar con el Jefe del Estado.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Se comentó durante la mañana las posibles consecuencias de orden político de la actitud del jefe del Estado respecto a la ley de amnistía

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se comentaban esta mañana las incidencias políticas suscitadas a consecuencia del ejercicio por el jefe del Estado de los derechos constitucionales para el refrendo de las leyes. Algunos diputados estimaban que el acto realizado por el presidente de la República en nada debía afectar al Gobierno. Sólo en el caso de que éste hubiera hecho cuestión de confianza la aprobación de la ley de Amnistía, pudiera verse obligado a dimitir.

En realidad, la cuestión política planteada no es otra cosa que la resultante del libre desenvolvimiento de los resortes que la Constitución establece. Unicamente la Cámara, y más que ésta la comisión de Justicia, se ven afectadas por los reparos del presidente de la República, y, por lo tanto, una crisis, fundada en este motivo, sería absurda. Se habló también de una posible vuelta a la Cámara de la ley de Amnistía.

Si ello sucediese, se estimaba unánimemente que en la hipótesis de que el Parlamento no quisiera modificar la citada ley, los dos tercios del número de votantes a que alude el artículo 83 de la Constitución, se obtendrían con facilidad.

Comentarios de los diarios extranjeros a los actos de Acción Popular

Se considera a Gil Robles como uno de los mejores estadistas de Europa

París.—¿Qué repercusión han tenido en Europa la manifestación de la juventud de Acción Popular-Muy digna de ser notada. Según "La République" (radical) en torno de Gil Robles se agrupan las fuerzas más jóvenes y más activas de España. El jefe de Acción Popular, es comparado en este mismo periódico a los mejores estadistas de Europa.

El corresponsal del "Times" hace una descripción emocionante del acto del domingo en El Escorial. "En el corazón de Castilla", dice y pone al final de su largo despacho esta afirmación tan objetiva como terminante. "Desde hoy es evidente que la Juventud de Acción Popular, ha de ser tomada en serio. Ha surgido una fuerza nueva. Puede ser de la República, si la Repúbliea quiere".

Una fuerza nueva y original, es decir auténticamente española, esta es la novedad, esta es la impresión que en el extranjero vá cundiendo sobre la Juventud de Acción Popular. Se comenzaba a desesperar de que en nuestro país se hubiera perdido todo sentido nacional. Las doctrinas de los padtidos de izquierdas son viejísimas, son extrañas al genio de nuestra patria, están desacreditadas hasta en los países en donde nacieron. No había originalidad en la revolución española y por esto era mirada conmiseratіvamente, y hasta con cierto desprecio. Desde hoy es saludada en España una fuerza seria y nueva y auténticamente española. Tal es la impresión que se recoge en el extranjero. Hay que decirlo para que lo sepan los jóvenes de Acción Popular.

La sesión de Cortes

Se reanuda el debate sobre aumento de tarifas ferroviarias, con la obstrucción de los socialistas

Piden, para todas las enmiendas obstruccionadoràs, votaciones nominales

Escasa animación en la Cámara

Madrid.—A las cuatro y veinte el señor Alba abre la sesión con escasa animación en escaños y gran concurrencia en las tribunas. En el banco azul no hay ningún ministro.

Aprobada el acta entre el ministro de Trabajo y lee un proyecto de ley. Se pasa al orden del día.

Aprobación de varios dictámenes.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Maria que aclara el punto sexto del artículo 5 de la ley constitutiva de la Marina militar; otro de Hacienda relativo al funcionamiento del pago de las liquidaciones por el impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forastales y 10 por 100 de pesos y medidas; otro de la comisión de Presupuestos sobre modificación del artículo 2 de la ley de 3 de abril de este año por la que se concedió un crédito extraordinario para el pago de una anualidad a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Se aprueba definitivamente la ley que cede al Ayuntamiento de Castellón los terrenos ganados al mar.

Continúa la discusión del dictamen sobre

Elevación de las tarifas ferroviarias

El señor BILBAO (socialista) defiende una enmienda del señor Mairal, una de las muchas de tipo obstrucionista que se vienen presentando en petición de exención para determinadas tarifas.

Esta enmienda se refiere a los materiales de mucho peso. (Entra el Jefe del Gobierno y los ministros de Industria e Instrucción).

El señor IRUJO por la comisión rechaza la enmienda y el señor Bilbao rectifica diciendo que el aumento de tarifas será definitivo aunque se diga lo contrario. Pide votación nominal.

El señor CANO LOPEZ (antiguo maurista) declara su voto favorable a la enmienda porque con ella puede salvarse la situación de la cuenca minera de Huelva en la que mayor problema son los transportes. El ministro de Obras explica que el texto de la ley tal como quedó tras largo estudio supone una autorización al ministro no a las Compañías. Esto quiere decir que el ministro o el que le suceda tiene obligación de examinar cada caso.

En lo referente a Huelva, para que las primeras empresas que tienen ferrocarril propio no luchen con ventaja contra las demás, el Gobierno asegura que tomará buena nota. Pueden los diputados de Huelva retirar esta enmienda.

(Presidede el señor Rahola) reconoce el ministro que este aumento de tarifas vá a aumentar el coste de la vida y no vá a resolver la situación de las Compañías, pero dice que gracias a él se podrán abonar los sueldos al personal.

Afirma que estas tarifas solamente serán definitivas si el Parlamento lo quiere así, pero no hay derecho a exigir ahora a las Compañías que mantengan los aumentos al personal y no puedan aumentar las tarifas, inmóviles desde 1918.

Termina diciendo que si las Compañías solicitaran aumento de tarifas en la provincia de Huelva para los minerales él como ministro no la autorizará.

Se celebra votación nominal y la enmienda es rechazada por 93 votos contra 36. Se rechaza seguidamente otra del señor Ruiz Lecina que quedó pendiente de la última sesión.

El señor MAIRAL defiende otra enmienda suya en la que pide la exención del papel sin recortar en bobinas o en resmas, tarifa local, número diecinueve, apartado 6.

El señor BLANC la rechaza y el señor Mairal insiste. En votación nominal le derrota por 109 votos contra 22.

El señor RUIZ LECINA vuelve a la carga con una petición de excepción de otra tarifa para el arroz que es rechazada por noventa votos contra treinta y dos.

El señor RUIZ LECINA defiende otra en la que pide la excepción de la remolacha, pulpas, azúcares, etc. Alega que los únicos viajeros que pagan billete son los de tercera y se promueve un ligero alboroto entre radicales y socialistas.

El señor LOPEZ VARELA (radical), es que hay muy poca gente que puede pagar primera, (entra el ministro de Estado).

Cuando termina el señor Lecina lee un proyecto de ley el ministro de Estado.

El señor BLANC por la comisión rechaza la enmienda y nueva votación arroja ciento diez votos contra veintiseis.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor LOZANO (socialista) pide otra enmienda excepción de la tarifa de pequeña velocidad número 8.

La rechaza el señor IROJO, pero los socialistas también exigen votación nominal.

El señor BILBAO defiende otra enmienda que pide la excepción de la tarifa local número nueve para maderas. La rechaza el señor Blanc y no se pide votación.

Se levanta la sesión seguidamente a las nueve menos cuarto.

Durante la sesión de Cortes preténdese lanzar una especie torpe y burda cuya procedencia fué conocida y aclarada prontamente

Madrid.—Mediada la sesión se quiso lanzar a la circulación una torpe especie, cuyo origen izquierdista a nadie se le ocultó, que mereció los calificativos de bulo y burda maniobra. Consisía el bulo en lanzar a la publicidad que el ministro de la Gobernación había afirmado haberse puesto al habla con Acción Popular, obteniendo de ésta la firme promesa de prestarse con todos sus elementos para realizar los servicios que se dejasen de prestar el día 1 de mayo, y redactado de esta forma el conocimiento de ello, el señor Gil Robles fué a buscar a los informadores, ante los cuales negó rotundamente la noticia, afirmando en tonos enérgicos que el señor Salazar Alonso no había hablado en absoluto con él de tal cosa. Se le objetó que quizá el ministro de la Gobernación tenga ese propósito. El señor Gil Robles contestó:

—No lo sé. Lo que afirmo es que hasta este momento no se ha hablado de tal asunto.

Don Dimas Madariaga, indignado ante la insidia, fué a ver al ministro de la Gobernación inmediatamente y volvió poco después diciendo a los periodistas que el señor Salazar Alonso lo negaba igualmente y en absoluto, calificando la especie circulada de bulo tendencioso.

Este mismo calificativo mereció a cuantos lo supieron, no recatándose en señalar el origen de la maniobra.

El Presidente de la Càmara da cuenta de su reunión con los jefes de minorías

Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: Como ustedes ya saben esta tarde ha tenido lugar la reunión anunciada con los jefes de las minorías. Una vez más quedo reconocido a la cordialidad en que se ha desarrollado la reunión. Todos ellos se me han ofrecido en los términos más expresivos para gestionar cerca de los diputados de sus respectivas minorías a fin de que no vuelvan a producirse los incidentes de las últimas sesiones. Claro que no excluye un momento de pasión en que pueda suscitarse un incidente violento. Todos han convenido en rechazar la propuesta del cacheo a los diputados y los jefes mismos de las minorías han quedado encargados de requerir a los diputados y jefes de grupos para que no vengan armados, ni aún a pretexto de defensa personal. Ellos y yo tenemos confianza en la eficacia de este requerimiento, mas si así no fuera, a los que lo contravinieran se les impondría, de acuerdo con los jefes de minoría, una dura sanción. Aprovecho la ocasión—agregó—para contestar a lo que por algunos periódicos se ha dicho respecto a mi actuación presidencial calificándola de débil, pero no hay más remedio que reconocer que la presidencia no dispone de más medios con que oponerse a esos títulos que la campanilla presidencial.

Ha sido del agrado de todos la iniciativa presidencial de poner en el salón de sesiones una sirena, un silbato, algo, en fin, que produzca un ruído extraordinario que ahogue el tumulto. Se ha acordado nombrar a un miembro de la Cámara para que asista a la Junta Internacional del cambio exterior. Ya en las Constituyentes había esta representación que recayó en el señor Corominas. Las minorías serán las que de acuerdo entre sí, designen al que haya de ser nombrado en esta ocasión.

Para mañana ahy tres proposiciones incidentales: La de los socialistas, sobre la Amnistía; otra del señor Casanueva y otra del señor Trías, sobre la ley de cultivos que ha dado el Parlamento catalán y que parece que roza la Constitución. El resto se dedicará a Tarifas ferroviarias y Presupuestos.

A preguntas dijo que la Ley de Amnistía había llegado sola. La trajo el señor Sánchez Guerra en momentos en que yo no estaba aquí. No la he visto más que por encima.

A otra pregunta si se publicaría mañana en la "Gaceta", contestó: supongo que sí, pero eso ya no depende de mí.

LOS JEFES DE MINORIA SE REUNEN CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.--NINGUNO DE LOS ASISTENTES QUIEREN DAR REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid.—Esta tarde a última hora, se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara con éste todos los jefes de minorías.

Al terminar la reunión los periodistas preguntaron al Sr. Maura que salió en primer término, el objeto de la reunión y el Jefe conservador contestó: ¡Oh! Hemos tratado de muchas cosas. Ya se lo dirán a ustedes.

Salió después el señor Gil Robles, quien por su parte dijo:

—Yo creo que el Presidente les dará a ustedes la referencia de ol tratado. Los demás jefes de minoría asistieron a lo que decía el Jefe de la "Ceda". Y ninguno de ellos dió referencias sobre lo tratado en la reunión.

SANCHEZ GUERRA ENTREGA A ALBA LA LEY DE AMNISTIA

Madrid.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el Secretario General de la Presidencia señor Sánchez Guerra, a entregar firmada por el Presidente de la República, la Ley de Amnistía.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION.--SIN NOTICIAS.--HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—De madrugada en Gobernación, el Ministro del departamento dijo a los periodistas que nada noticiable tenía que comunicarles. Unicamente señaló que mañana a las doce habría Consejo de Ministros en la Presidencia.

Noticias políticas

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA PARA EXAMINAR LA SITUACION POLITICA.-BESTEIRO DIJO QUE EL GOBIERNO ESTABA VIRTUALMENTE EN CRISIS

Madrid.—A mediodía se reunió en el Congreso la minoría socialista. Asistieron los señores Prieto, y Besteiro. Este último dijo que no creía pudiera ser una fórmula corregir los errores de la Amnistía por medio de decretos aclaratorios.

En cuanto al Gobierno, consideraba que planteada la cuestión política en la forma en que lo había sido, estaba virtualmente en crisis.

Preguntado el señor Bugeda—dijo— que en la reunión se iba a demostrar la inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía. Añadió que era incuestionable el derecho del Jefe del Estado a devolver a la Cámara dicha ley. Lo que sería grave, es modificar la misma por decreto, pues sería sentar un precedente funesto para el régimen parlamentario.

A la salida de la reunión se facilitó la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria socialista ha examinado la situación creada por el retraso en promulgar la Ley de Amnistía y partiendo del supuesto, bien evidente por diversos síntomas, de que tal demora obedece a reparos formulados por el señor Presidente de la República a algunos de los preceptos de aquella, acordó unánimemente declarar que estima inadmisible por monstruoso el sistema que según manifestaciones oficiosas de algunos ministros, viene estudiando el Gobierno con dañosa y lamentable porfía para atender esos reparos mediante decretos ya que la única vía legal es la señalada por el artículo 83 de la Constitución devolviendo el señor Presidente de la República la Ley a las Cortes para que de nuevo se delibere sobre ella."

ANOCHE VISITO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL JEFE DE LA MINORIA AGRARIA, MARTINEZ DE VELASCO.--ESTE ASEGURA QUE SOLO SE TRATA DE UNA VISITA DE CORTESIA

Madrid.—A las nueve y diez llegó al domicilio del Presidente de la República, el señor Martínez de Velasco.

A la entrada se limitó a saludar a los periodistas. La entrevista con el jefe del Estado duró una hora y a la salida, el jefe agrario quitó importancia a su visita diciendo que había ido tan solo a visitar al presidente de la República.

—¿No está relacionada su visita, con los rumores políticos que han circulado durante el día?—Preguntó un informador.

—No, señores. Insisto en que se trata de una visita de cortesía.

¿No estaremos hablando con el Presidente del Consejo de Ministros de mañana?

—Están ustedes en un error. Yo no sirvo para eso. Repito que mi visita carece de importancia, aunque ustedes crean otra cosa.

Los informadores le preguntaron finalmente si acudiría algún personaje político, pero el jefe agrario se despidió diciendo que nada sabía. Acto seguido subió al coche acompañado por el jefe de Prensa de la Presidencia de la República.

TAMBIEN EL PRESIDENTE DEL CONGRESO ESTUVO ANOCHE EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA.--MAÑANA HABLAREMOS TODOS--DICE ALBA

Madrid.—El Presidente de las Cortes llegó a las diez y media de la noche al domicilio del señor Alcalá Zamora. Al entrar no dijo nada. La entrevista se prolongó hasta las doce y a la salida manifestó:

—Nada puedo decirles. Ustedes comprenderán, que la stiuación es muy delicada. Pero tengan un poco de paciencia porque mañana hablaremos todos.

—¿Por la mañana o por la tarde?

—No se, aunque creo que primero hablará el Gobierno.

—¿Es usted optimista?

Hombre—dijo el señor Alba mirando al cielo, encapotado—con este tiempo y a estas horas no se puede ser muy optimista. Y nada más señores, no puedo decirles más.

ROYO VILLANOVA DICE QUE LA SITUACION POLITICA ACTUAL LE CONFIRMA EN LA NECESIDAD DE IR A UNA NAL REVISION CONSTITUCIO-

Madrid.—Preguntado el señor Royo Villanova acerca de la situación política, dijo que esta venía a confirmarle en su idea de la necesidad de ir a una revisión constitucional. La limitación de las facultades de la Cámara popular—dijo debe ser encomendada a una Cámara corportiva y no al Jefe del Estado.

GIL ROBLES Y VALIENTE FELICITADISIMOS.- -SALAZAR ALONSO DICE QUE EL DOMINGO SE INTENTO UN ASALTO EN TODA REGLA AL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los señores Gil Robles y Valiente fueron muy felicitados en el Congreso, con motivo de la brillantez del acto de El Escorial, Les felicitaron diputados de todas las fracciones de derecha y de la minoría radical.

—El Ministro de la Gobernación manifestó en el Congreso que no se podía hablar de triunfo de los socialistas, porque su propósito había sido impedir el acto de El Escorial y éste se había celebrado normalmente. Añadió que el domingo por la tarde lo que se intentó fué un asalto en toda regla al Ministerio de la Gobernación.

EN IFNI SIGUE LA ENTREGA DE ARMAS.--OCUPACION DE UN NUEVO POBLADO

Madrid.—Según noticias facilitadas esta tarde en la subsecretaria de la presidencia continua efectuandose en Ifni, el desarme con gran actividad hasta el punto de que en un solo día, ayer, fueron entregados más de quinientos fusiles. También se han facilitado informes de haberes ocupado en aquel territorio un punto de suma importancia estratégica. Se trata del lugar denominado "Tilivin", situado sobre el río, en el límite de nuestro territorio. La tranquilidad en Ifni es absoluta y los indígenas se muestran satisfechos de la intervención de nuestras fuerzas.

UN JEFE DE TELEGRAFOS DESTITUIDO SE QUERELLA CONTRA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y CONTRA EL DIRETOR DE "LA NACION"

Madrid.—Ha sido presentado un escrito solicitando la celebración de juicio de conciliación, trámite previo de la presentación de una querella por injurias contra el ministro de omunicaciones Sr. Cid y contra el Director de "La Nación". El querellante es el Jefe de Telégrafos de la Central de Madrid destituído por el señor Cid El fundamento de la querella son las manfiestaciones que hizo el minostro a raiz de la destitución de dicho jefe, refiriéndose a unas cortinas que según el Ministro se había llevado indebidamente el señor Soler. El sindicato de Telégrafos presentará en los últimos días de esta semana varios recursos con rta las decisiones del señor Cid, ante el Tribunal de Garantías.

IDENTIFICACION DEL CADAVER DEL JOVEN MUERTO EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—Ha sido idnetificado el cadáver del joven que resultó muerto el domingo en al Puerta del Sol. Se llama Plácido Fernández Pita, de 16 años y vivía con su tío Apolinar Pita. Este ha manifestado que su sobrino salió para entregar en una comisaría un alta de un auto y sin duda le sorpredieron los sucesos al pasar por la Puerta del Sol.

CHOFER EN LIBERTAD, DETENIDO POR SUPUESTO AUTOR DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Madrid.—aH sido puesto en libertad Manuel Portillo, detenido en la Plaza del Dos de Mayo, el domingo último por acusarsele de haber colocado una bomba en la iglesia de los santos Justo y Pastor. Portillo es el chófer de un título, pariente del Ministro de Estado el cual ha certificado su personalidad.

INTENTO DE ROBO EN UN BANCO

Madrid.—En la madrugada pasada penetraron en la Sucursal del Banco de Vizcaya, de la calle de San Bernardo, unos individuos que rompieron un tabique del sótano medianero al del Banco, intentando forzar la caja de caudales sin conseguirlo.

UNA COMISION DE ALCALDES MURCIANOS

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid, una comisión de alcaldes de la provincia de Murcia para interesar al Gobierno se de rapidez a los trabajos que se realizan con objeto de llevar las aguas del río Taibilla a numerosos ayuntamientos de la provincia de Murcia y Alicante. Visitaron al director de obras hidráulicas y el deseo de los comisionados fué expuesto por el alcalde de Cartagena. En nombre de los diputados de la provincia de Murcia habló el señor Salmón. Los alcaldes visitaron después al subsecretario de obras públicas, a quien le hicieron las mismas peticiones El director de obras hidráulicas manifestó a los comisionados que se proponía visitar las obras.

La comisión de diputados que acompañaron a los alcaldes estaba formada por los señores Salmón, Ibáñez, Martín y Maestre.

RUMOR SOBRE MALESTAR EN EL PERSONAL OBRERO DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Madrid.—Ha circulado el rumor de la existencia de cierto malestar entre el personal obrero de la Compañía del Norte, y se atribuía este malestar a que la Compañía había llevado a cabo algunos despidos. Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

Con motivo de los sucesos de estos días siete obreros eventuales y un guardaagujas abandonaron sus puestos. Inmediatamente la Compañía despidió a los obreros por su condición de eventualse y el guardagujas suspenso de empleo y de sueldo, a resultas del expediente que se le instruye. Hay que tener en cuenta que el guardaagujas abandonó su puesto en momentos de paso de trenes lo que agrava seriamente su conducta. No ha sucedido más, ni hay motivo para la existencia de malestar alguno en el personal de dicha Compañía. En todo caso los obreros eventuales pueden reclamar ante el Jurado Mixto de ferrocarrilse.

CAMBO DESMIENTE UNA NOTICIA PERIODISTICA SOBRE CIERTA CRITICA DESPECTIVA PARA LA ACTUACION DE GIL ROBLES.--SE NIEGA A DAR OPINIO SOBRE LO SUCEDIDO CON LA AMNISTIA

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Cambó si era exacta la noticia publicada en un periódico de la noche acerca de una conversación sostenida por él con los señores Villalonga y Lucia, en la que al parecer, se habían pronunciado algunas palabras despectivas acerac de la actuación del señro Gil Robles.

El lider regionalista contestó: Esa noticia y la conversación son completamente apócrifas. Yo no he hablado con nadie ni he hecho comentarios de ninguna clase. Pueden ustedes desmentirlo rotundamente

Un informador preguntó al señor Cambó, cuál era su juicio acerca de lo sucedido con la ley de amnistía.

—Es prematuro dar una opinión —contestó—las referencias que hasta ahora tenemos de esto son incompletos. Hay que esperar a que nos expliquen, como creo que se hará, qué ha salido de lo sucedido. Y además, se precisa conocer los decretos referentes a su aplicación. Desde luego, creo y es necesario, que toda ley tenga un reglamento para su desenvolvimiento y, claro stá, sin conocerlo cómo se va a opinar.

—¿Cuál será la actitud de su minoría en este asunto?

—Tampoco puedo saber lo que haremos. Desde luego ya conocen ustedes que el señor Ventosa hizo presente al explicar el voto de la minoría, que nosotros no estábamos conformes con la amnistía en la forma que se había aprobado, pero una vez hecha no había más remedio que apechugar con ella.

El presidente de la República acompaña a la Ley de Amnistía una nota de reparos a la misma

Créese que el Gobierno ante la desairada situación en que le coloca la nota de su Excelencia, presentará después del Conseja de hoy la dimisión del gabinete

Madrid.—La circunstancia de que el Presidente de República enviara al Congreso la ley de amnistía ya firmada, por medio del Secretario general señor Sánchez Guerra, no dejó de extrañar a diputados y periodistas cuando lo conocieron. Esto hizo que se realizaran algunas investigaciones, por las cuales se vino en conocimiento de que el Jefe dl Estado había devuelto a las Cortes la ley de amnistía firmada, pero acompañada de una extensa nota explicativa de los motivos que había tenido para demorar su promulgación.

Al mismo tiempo fué envioda también por el Presidente de la República la ley de amnistía firmada al Ministerio de Justicia, acompañánádola así mismo de la nota explicativa.

Al conocer el Gobierno la existencia de dicha nota la estimó improcedente y se consideró en situación de desconfianza con el Jefe del Estado ante tal situación, el Gobierno acordó reunirse mañana en Consejo de ministros con objeto de examinar detenidamente su situación. A nadie se le ocultaba la gravedad de las circunstancias que colocaban al Gobierno en la necesidad de declararse en crisis.

Por la noche se supo que la nota que el señor Alcalá Zamora adjuntaba a la ley de amnistía y a los decretos aclaratorios de la misma no era para darla a la publicidad sino que tan solo el Presidente deseaba que quedara archivada para que pudieran conocerse en tiempo oportuno los reparos que opone a dicha ley.

En el domicilio particular del Jefe del Estado estuvo, como en otro lugar decimos el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco. Su entrevista con el señor Alcalá Zamora duró de las nueve y media hasta las diez y media. Como se sabe el señor Martínez de Velasco es amigo de la intimidad de S. E.

Los periodistas al conocer la presencia del jefe agrario en casa del Presidente acudieron a ella.

Al salir interrogaron al señor Martínez de Velasco sobre los motivos de la conferencia. Este quitó importancia a su visita diciendo que se trataba de cuestiones particulares. Como un periodista le preguntara si podía suceder que estuviera hablando con el Presidente del Consejo de mañana, el señor Màrtinez de Velasco contestó soriendo: Qué cosas tienen ustedes. Yo no sirvo para eso.

Momentos después de la salida del señor Martínez de Velasco llegó al domicilio presidencial, el presidente de las Cortes señor Alba. este estuvo con S. E. hasta las doce de la noche. Al salir también fué abordado por los periodistas pero no quiso ser explícito en sus manifestaciones. Dijo que en aquel momento no podía decir nada concreto y que la situación era bastante delicada, los periodistas le preguntaron si mañana podría ser más explícito y el señor Alba replicó: Desde luego mañana por la mañana hablaremos todos.

Como se vé la situación política que a primera hora de la tarde parecía totalmente despejada con la firma de la ley de amnistía y la aceptación por el Jefe del Estado de los decretos aclaratorios de la misma se ha vuelto a oscurecer con motivo de la nota que S. E. se ha creido en el deber de redactar exponiendo los reparos y dudas que en su ánimo ha provocado la promulgación de la ley. Bien claro está que el Gobierno puede pasar por ello sin grave detrimento de su autoridad tanto más cuanto que al Jefe del Estado solo le cabe de acuerdo con el artículo 83 de la Constitución o promulgar la ley dentro del plazo señalado o devolverla a las Cortes. Según las impresiones recogidas a última hora las visitas de los señores Martínez de Velasco y Alba se relacionan con este conflicto político y parece que en dichas entrevistas trataron de convencer al señor Alcalá Zamora de que retirara su nota. Dada la reserva que guardaron ambos políticos a la salida del domicilio presidencial no se sabe la suerte corrida por sus gestiones.

De todos modos la situación de el Gobierno es muy desairada y por lo tanto no es aventurado decir que mañana después del Consejo de ministros el señor Lerroux presentará al Jefe del Estado la dimisión de todo el Gabinete.

Barcelona

Barcelona.—Anoche fueron detenidos once individuos cuando celebraban una reunión clandestina en el bar "La Tranquilidad". Después de revisar sus expedientes fueron puestos en libertad.

—Una comisión de la Lliga Catalana ha visitado al presidente de Generalidad para protestar de agresiones de que fueron objeto el domingo.

—En el paseo de la República chocaron dos camiones de transporte, a consecuencia del accidente resultaron cuatro heridos.

—Hoy hubo gran expectación ante el Consejo del Gobierno de la Generalidad, pues se decía que se iban a tomar medidas enérgicas con motivo de la aplicación de la ley de contratos de cultivos y especialmente con motivo del traspaso de servicios de obras públicas pues se decía que en la conversación sostenida por Guerra del Río y Companys se evidenciaron serias deficultades para su puesta en práctica.

Al entrar el señor Comorera negó tddos estos rumores y al final de Consejo a las ocho de la noche ninguno de los consejeros hizo manifestación alguna.

Facilitaron una nota dando cuenta del nombramiento de presidente del Tribunal de Casación a don Santiago Cubern. La nota contiene una relación de Decretos aprobados entre los cuales figura el nombramiento de un Tribunal permanente examinador de catalán que dará certificados de conocimiento de dicho idioma a los que así lo acrediten.

—En el expreso salió para Madrid Marti Esteve. También han salido para Madrid Chapaprieta, Trias de Bes y Portela.

—Ha salido detenido Julio Más Martín, hermanastro del anarquista muerto en el Paralelo el 14 de abril. Se le ocupó una pistola y cuatro cargadores que según dijo se le había entregado hace tiempo para que los guardara. Aseguró el detenido que no trataba a su hermanastro desde hace mucho tiempo.

Confirmaciones

Como anunciamos en ediciones anteriores, el lunes a las cuatro de la tarde el Excmo. y Rvdmo. Señor Don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias y Obispo de la Diócesis administró el Santo Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Santa Cruz.

S. E. a quien acompañaba su familiar señor don Juan de Dios Molina, fué recibido en las puertas del templo por el Rvdo. Señor Cura Don Buenaventura García Gonzáles y por los Coadjutores señores don José Maine Vaca y don Francisco Iglesias, y por el Capellán del Hospital de San Juan de Dios don Pedro de los Ríos de la Parra, los que le ayudaron en el acto.

El número de confirmados asciende a 936.

En la tarde de ayer el señor Obispo administró el mismo Sacramento en San Lorenzo.

S. E. fué asistido durante la ceremonia por el señor Cura Párroco don Joaquín E. Puelles, los coadjutores de dicha Parroquia señores Rodríguez Landeira, Piña y Cañas, el paje de su Ilustrísima señor Molina y los presbíteros señores González Macías, Iglesia y de la Jara.

La iglesia se hallaba exornada, encontrándose todos los altares del templo profusamente iluminados.

Los que recibieron el Santo Sacramento fueron un total de 1076 niños de ambos sexos y algunos adultos.

Tanto a la salida como a la entrada del templo S. E. fué objeto de grandes pruebas de respeto y veneración.

Provincias

UN AVION EN MINIATURA CONSTRUIDO EN 793 HORAS DE TRABAJO

León.—Estos días ha estado expuesto un avió de miniatura, construído por el mecánico de esta base de aviación militar, Francisco Martínez Jimeno, que es reproducción exacta del modelo "Havillando" de bombardeo D. H. O.

El prodigioso avión pesa 740 gramos y vá provisto de un pequeño motor eléctrico que le permite desarrollar una velocidad de seis kilómetros por hora.

Todos los mandos del avión funcionan desde la barquilla, con igual facilidad que los de un avión auténtico. El constructor de este admirable trabajo tardó 793 horas repartidas entre dos años y cinco meses, el timón y los planos llevan gravadas las palabras: Senyera, (Valencia), de donde es el autor.

DETENCION DE LOS SUPUESTOS ATRACADORES AL MAESTRO OTERO

Sevilla.—La policía ha detenido a Máximo Meca, y otro sujeto apellidado López Capero, los cuales hon sido reconocidos por cinco testigos, comoi los individuos que huyern después de atracar al maestro Otero en la Administración de loterías que éste tenía en la calle de Méndez Núñez. El primero de los detenidos ha cumplido condena en Puerto de Santa María por tenencia de explosivos.

EN REUS NO SE PERMITE HABLAR A MARCELINO DOMINGO. -- SE INTENTA IMPEDIR, SIN CONSEGUIRLO, LA REPRESENTACION DE "EL DIVINO IMPACIENTE"

Tarragona.—En Reus se celebra un mitin radical socialista, al que no acudió Victoria Kent a pesar de que estaba anunciada.

Al hablar el exdirector de Industria señor Nogues, que como siempre hizo literatura demagógica, el público promovió algunos alborotos que degeneraron en tumulto.

Al hablar Marcelino Domingo produjose tal confusión, que tuvo que suspenderse el acto.

Tambiné en Reus se representó "El Divino Impaciente" promoviéndose alborotos por los comunistas qeu trataron de impedir la representación sin conseguirlo, pues la empresa requirió a la fuerza pública, que llegó en varios automóvile. Por la noche se repitió la representación con enorme afluencia de público y sin incidentes.

UN CONCURSO HIPICO

Sevilla.—Esta tarde en el Estadium de la Exposición, se celebró un concurso hípico. Ganó la copa y mil pesetas el teniente de Seguridad don Serafín Díaz Baeza que montaba el caballo Lancero. En las pruebas participaron varios oficiales del ejército.

PROXIMA LLEGADA A GIJON DE UN EQUIPO MEJICANO DE FUTBOL

Gijón.—A bordo del trasatlántico "Orinoco" llegará el día 4 el equipo de fútbol de Méjico que se dirige a Italia para tomar parte en el torneo mundial.

Se propone jugar unos partidos de entrenamiento en Gijón, Oviedo y Santander con los equipos del Spórting, Oviedo y Rácing de Santander.

LA COPA "ESPAÑA" DEL TIRO DE PICHON

Sevilla.—La copa "España" del Tiro Pichón la ganó el portugués Alberto Rosado, inscrito en la Sociedad extrema.

Se habían inscrito para esta lucha 99 escopetas.

EN SAN SEBASTIAN HAY TRANQUILIDAD

San Sebastián.—En la capital y en Pasajes hay tranquilidad.

En Pasajes se intentó parar algunos tranvías, lo que se evitó.

En Rentería hubo algunas coacciones. Trabajan algunas fábricas y talleres.

Se ha intentado impedir que algunas caseras vinieran al mercado pero lo evitaron los guardias de Asalto.

LA PRIMERA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Sevilla.—En la Iglesia de San Salvador, el padre Laburu dió su primera conferencia sobre las imágenes de Sevilla. El templo estaba abarrotado por más de 3.000 hombres. La conferencia fué radiada a la iglesia de la Magdalena que ocupaban más de 4.000 señoras. El cardenal Ilundain asistió al acto. La conferencia ha sido elogiadísima por la brillantez de expresión del conferenciante al disertar sobre las imagenes que gozan de más fervor en Sevilla.

Mañana, dará su segunda conferencia.

Como enjuicia la situación creada alrededor de la ley de amnistía, un ilustre jurista madrileño

Madrid.—Un ilustre jurista madrileño, muy versado en cuestiones constitucionales y políticas, ha enjuiciado el problema con las siguientes palabras:

"Hay que considerar las cosas desde los puntos de vista: desde el constitucional y desde el político.

Respeco al primero, el presidente no necesita refrendo de los ministros para negar la promulgación de una ley. En cambio sí lo necesita para dirigir un mensaje a las Cortes.

El presidente puede promulgar una ley o negarse a promulgarla devolviéndola a las Cortes. Lo que no puede es añadir modalidades a la promulgación condicionándola ni mucho menos desacreditar una ley al mismo tiempo que la promulga. Esa ley va desprovista de autoridad moral si lleva una promulgación no concedida voluntariamente, sino otorgada a la fuerza y acompañada al mismo tiempo de una crítica acerva. Además, desde el punto de vista constitucional, un presidente no puede invocar nunca que un Gobierno suyo le niega un refrendo para un acto, porque en el instante en que quiera ejecutarlo y no encuentre el refrendo, debe prescindir del Gobierno o debe callar el desacuerdo, para no inferir descrédito a aquél.

La promulgación de una ley, no significa asentimiento del presidente al contenido de esa ley, porque si eso fuese cierto, resultaría que el presidente estaba más de acuerdo con la ley persecutoria de congregaciones religiosas que con esta ley.

El presidente no puede en el orden constitucional dirigirse a las Cortes, expresando un desacuerdo con el Gobierno porque en todo régimen parlamentario, y ese es el caso del régimen actual de España, el Gobierno es ante las Cortes el eco de la voz del presidente y ante el presidente, el eco de la voz de las Cortes. Por lo tanto, el presidente no se puede dirigir a las Cortes, sino fundido en una pieza con el Gobierno.

Desde el punto de vista político, el problema que se plantea es el siguiente:

El Gobierno no está desautorizado expresamente por el presidente, desde el instante en que el presidente no llega a ejecutar un acto por faltarle el refrendo del Gobierno, éste conserva la confianza del presidente y la conducta del presidente más bien revela que antepone ante cualquied otra consideración de orden público, la necesidad o la conveniencia pública de que el Gobierno siga ocupando el Poder.

Por mucha confianza que goce el Gobierno del presidente, hay en este caso un hecho cierto innegable: Que el presidente de la República dirige una censura a la obra de las Cortes y que ese mensaje es sencillamente el planteamiento de un conflicto entre el presidente de la República y la Cámara. Mas todavía. En la medida en que el presidente de la República dice que opina de modo distinto a como opina el Gobierno, aunque sostiene el presidente la necesidad de que las Cortes no tiene más remedio que aprobar la conducta que el Gobierno ha observado ante la exigencia del presidente de la República, del refrendo para devolver la ley a la Cámara y en este caso, el presidente queda desautorizado por las Cortes o por el contrario, mostrar su conformidad con las censuras y apostillas que el presidente dedica a la ley de amnistía, en cuyo caso, las Cortes se censuran asimismas.

Por último, el problema capital de hoy es la lucha del Poder público frente a la revolución. La huelga revolucionaria se promovió con éxito el domingo último. Vivimos ya tres días bajo la amenaza de si al siguiente se declara la huelag general. El problema pues, apremiante del Gobierno es el mantenimiento del órden público. Está declarada en Valencia y es gravísima la situación de Zaragoza. Frente a la anarquía y al desorden público, lo prudente habría sido robustecer la autoridad del Gobierno, cualquiera que fuese, evitar conflictos constitucionales y hacer que las leyes cualesquiera que fuesen, salieran robustecidas con toda la autoridad, que les diese la armonía o concordia entre todos los poderes llamados a intervenir en las funciones legislativas.

Si apesar de todos los consejos de la prudencia, llegara a promoverse el conflicto entre dos órganos constitucionales, como la presidencia de la República y las Cortes, la conveniencia pública exigiría que la permanencia de las mismas y el robustecimiento de un Gobierno, que fuese hechura y síntesis del sentido predominante en el Parlamento, pudiera afrontar sin miedo a la revolución el dramatismo que llevaría consigo un cambio inpinad en la suprema magistratura de la República.

De la Ciudad Vaticana

DE LA CIUDAD VATICANA. -- ELECCION DE NUEVO SUPERIOR GENERAL DE LOS MISIONEROS

Roma.—El capítulo general de misioneros hijos del Corazón Inmaculado de María, ha elegido Superior general al padre Felipe Maroto, que hasta ahor aera postulador gen ral, ;profesor de derecho canónico de la Universidad Apollinare y consejero de la congregación.

El padre Maroto es uno de los que trabajaron en la codificación del derecho canónico.

El capítulo de la Orden estaba integrado por representantes de las casas de España, Alemania ,Inglaterra, Francia, algunas repúblicas suramericanas y Estados Unidos.

EL PAPA RECIBE A LOS DELEGADOS DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DEL AHORRO

Roma.—Su Santidad ha recibido a cchenta delegados del Instituto Internacional del ahorro, representantes de 28 naciones.

El Pontífice les dirigió en francés un discurso de saludo.

BEATIFICACIONES Y CANONIZACIONES

Roma.—Bajo la presidencia del Pontífice, se reunió la congregación general de ritos para la discusión del "Tuto" de la beatificación del martir Pedro Renato Roque y la aprobación de los milagros propuestos para la beatificación de Juan Isabel Richier Desages cofundadora de las Hermanas de la Cruz. Se prevee que las beatificaciones serán el día diez y trece de mayo.

La canonización del bienaventurado Conrado de Parzham ha sido fijada para el 20 de mayo.

EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES, RECIBIDO POR EL PAPA

Roma.—Ayer recibió Su Santidad en audiencia, al secretario general de la Sociedad de Naciones Avenol.

Otras noticias de Madrid, provincia y extranjero

EL NUMERO DE PARADOS EN BILBAO PASAN DE DIEZ MIL

Bilbao.—En la oficina de colocación de obreros, han facilitado esta noche una estadística de parados de los 21 pueblos del partido de la capital. Están parados 10.115, y medios parados 5.134. Los gremios más afectados son los mineros, metalúrgicos, construcción, Banca y oficinas en general.

SE DESMIENTE QUE AZAÑA HAYA SIDO LLAMADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bilbao.—El Alcalde ha dicho en relación con la noticia publicada por algunos periódicos, según los cuales el señor Azaña había sido llamado por el Presidente de la República que no es cierto ya que estas últimas horas ha telefoneado el ex presidente ni siquiera en con su familia.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

...Bilbao.—En el puebol de Somorrostro la policía ha encontrado en una casa deshabitada en la que solían entrar elementos socialistas, treinta y seis bombas, veinticinco de ellas de mano, cargadas, pistolas, cargadores y carnets de la C. N. T. Con este motivo han sido detenidos cuatro sujetos de filiación sindicalista. Es posible que este hallazgo tenga una segunda parte, pues parece que se tiene noticias de al existencia de otros depósitos de explosivos.

SE INTENTA QUEMAR EL SANTUARIO DE LA PATRONA DE HUELVA

Huelva.—Esta mañana se intentó quemar el santuario de la Patrona de la ciudad. El incendio fué evitado por una mujer que vió salir a unos individuos sospechosos de la ermita y dió conocimiento de lo que ocurría. El hecho ha provocado enérgicas protestas. El Gobernador ha condenado el bárbaro atentado y ha dicho que la guardia civl busca a los autores.

HA FALLECIDO EL CONOCIDO CRITICO TAURINO "DON CRITERIO"

Sevilla.—Esta mañana falleció cristianamente en Sevilla el veterano periodista don Antonio Reyes, redactor de "El Liberal", y que como crítico taurino popularizó el seudónimo "Don Criterio".

Perteneció a la Redacción de "El Liberal" por espacio de 33 años, y era tesorero permanente de la Asociación de la Prensa.

Persona muy conocida y apreciada en Sevilla, su muerte ha sido muy sentida. Al conocerse la noticia de su muerte, la Asociación de la Prensa cerró media puerta en señal de duelo.

Esta tarde se verificó el traslado del cadáver del veterano periodista al pueblo de Salteras, donde se verificó el entierro católico.

UNA MARAVILLA

El Panorama de Jerusalén que se está montando en Jerez de la Frontera, calle Biscochero, es una maravilla de mecánica, nunca vista en Andalucía. Quien pueda debe ir a verlo, pues no más lo verá, porque sigue para el Norte. Desde el viernes y durante algunos días, podrá ser visitado desde las once de la mañana.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Día agitado este segundo de la semana en el que las impresiones son tan varias y se suceden con tal rapidez, que la bolsa queda en completa desorientación sin saber a qué carta quedarse.

En el boisín matutino la especulación se batía en retirada: A última hora estaban los ánimos muy vacilantes en torni a la cuestión batallona de todos estos días: La amnistía. ¿Qué hará el presidente de la República? ¿Qué hará el Gobierno?

Por la tarde, el aspecto del mercado cambió mucho: la noticia de que se había firmadi la ley de amnistía, fué recibida con alza en los valores. La alegría sin embargo no fué franca ni completa, porque el hechi aparecía envuelto en grandes nebulosidades. No obstante se mantuvieron bastante las posiciones. Al alejarse también las posibililades de crisis, el mercado se afianza.

En el grupo de cédulas hay de todo: unas repiten cambio y otras en baja.

En el grupo de valores bancarios hay dinero para Río de la Plata a 71 en baja de un entero.

En minas del Rif, portador había a primera hora dinero a 308 y al final a 307. En Felgueras hay papel a 43,50 y dinero a 43,25 a fin próximo.

En Alicantes y Nortes se verifica una ligera reacción, que no alcanza grandes márgenes porque la gente se queda indecisa ante las noticias de la aprobación de la ley de amnistía.

Para Alicantes queda dinero a 232 a fin corriente por 232,50: para Nortes queda dinero a 261,50.

En petrolitos dinero al contado a 33,75 y a fin próximo a 34,50 cambio de cierre.

Explosivos abren y cierran a 703 por 701 a fin corriente y a 705 por 704 a fin próximo.

...fus y Donnat-Guigue versó acerca del Rapport Cousin. El testigo hizo coincidir la conversación del señor Fontaine sobre el diálogo que se cruzó entre él y Prince sobre el informe Gripois el 31 de enero.

BUDAPEST.—El periódico católico "Nemezeti Ujsag" publica unas declaraciones de Gil Robles. Este declara que no piensa en modo alguno en un golpe de estado. Quiere realizar una reforma de la Constitución, primero en terreno religioso. Preconiza el fin de la lucha de clases y una política esencialmente católica con un sistema de corporaciones: El salario familiar: Restricción del derecho de huelga y arbitraje obligatorio en los conflictos de trabajo. Quiere establecer una Cámara alta con representaciones de las corporaciones, pero no se propone imitar ningún sistema extranjero.

TOKIO.—El Consejo de Ministros ha aprobado una declaración hecha el 17 de abril sobre la política del Japón con respecto a China relativa a una intervención internacional en favor de este último país. Se afirma que en esta postura el Gobierno se mantendrá con entereza. Sin embargo, parece que Japón formula algunas objecciones respecto a la significación política que podría tomar el apoyo financiero y técnico recibido recientemente por China.

Tánger.—En el Teatro Cervantes dió su anunciada conferencia el señor Martínez Barrio asistiendo numeroso público. El orador hizo un caluroso elogio de las virtudes de las colonias españolas en el extranjero. Afirmó que hablaba con la responsabilidad de haber asumido la gobernación del país y dió a entender que volverá a gobernar. Aseguró que la República es inconmovible. Estudió los sistemas políticos mundiales. Dijo que no admite supremacia de clases, preponderancia de católicos, ni separación de razas. Terminó asegurando que España responde a su tradición con libertad, que es universalidad y que no quería aludir a temas políticos fuera del solar patrio. Fué aplaudido.

TOKIO.—Las fuerzas aéreas de la Marina japonesa serán aumentadas hasta el año 1936 en quinientas unidades más, lo que la elevará a un total de 1146.

TOKIO.—El Gobierno japonés ha aprobado las normas de la política extranjera del japón tal y como esta fué expuesta en las famosas declaraciones del día 18 del actual.

LONDRES.—Dicen de Hong Kong que un ejército de veinte mil comunistas ha inflingido una gran derrota a las tropas regulares del Gobierno de Nankín. Los comunistas consiguieron copar a siete mil soldados regulares a los que hicieron prisioneros.

Berlín.—Un comunicado oficioso publicado en la prensa de esta mañana dice que el nombramiento del señor Von Ribbentropp, para el puesto de encargado de misión, en lo relacionado con las cuestiones del Desarme, no debe ser interpretado como un cambio en la política de Alemania.

LONDRES.—Comunican de Bombay que los huelguistas de la industria textil organizaron esta mañana una manifestación no autorizada. Para disolverla la policía se vió obligada a cargar repetidas veces, resultando heridos de mayor o menor consideración doce huelguistas El número total de huelguistas mil.

PARIS.—Durante el consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente del Consejo ha dado cuenta a sus compañeros de los términos en que se desarrolló la entrevista que celebró con el secretario de negocios extranjeros italiano, al paso de éste por París.

Por su parte el ministro del Interior dió cuenta de las medidas que piensa adoptar para asegurar el orden y funcionamiento de los serviicos públicos durante la jornada de primero de mayo próximo. El titular del departamento de vomercio se refirió a su viaje a Milán, así como a las condiciones del acuerdo comercial concertado entre Francia e Italia.

A la salida del Consejo, el ministro del Interior fué interrogado acerca de la situación en que se encuentra el leader comunista y excomisario de Guerra ruso señor Trostky y el ministro manifestó, que el excomisario soviético sigue haciendo activas gestiones cerca del gobierno turco para que éste le conceda la necesaria autorizacinó para residir nuevamente en Turquía.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación ampliando en un mes el plazo señalado en el Decreto de 25 de abril de 1931 para recibir solicitudes de retiro de jefes y oficiales de la Guardia civil.

—Orden de Agricultura aprobando el reglamento de la Comisión mixta arbitral agrícola.

—Orden de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca) la subvención de pesetas 50.000 como primera mitad para la construcción de escuelas.

—Orden de Trabajo nombrando a don Manuel Naval Roche, vocal obrero suplente de la sección de Fbricas y Manufacturas de papel del jurado mixto de Industria Químicas de Zaragoza.

—Idem, ídem, nombrando vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Transportes y Contratas Ferroviarias de Valencia.

—Idem, ídem, nombrando vocal obrero efectivo del Jurado Mixto de Materiales y Efectos de la Construcción de Cartagena a don Ernesto Ruiz Lujan.

París.—En su nueva comparecencia ante la comisión de encuesta por el asunto Stavisky, el señor Pressard ha reconocido que equivocadamente dijo que se había celebrado en 31 de enero una entrevista que se celebró el 8 de enero y que según los testimonios Drey-

La noticia de la firma de la amnistía lle a al Castillo de Santa Catalina

Como días anteriores el general Sanjurjo y compañeros de prisión fueron ayer visitadísimos.

Cuando desde este periódico se telefoneó al Castillo de Santa Catalina la noticia de haberse firmado al fin por el Presidente de la República la ley de amnistía y que mañana aparecería en la "Gaceta" se nos dijo que la buena nueva ya era conocida por los reclu'dos, que como es natural la recibieron con gran satisfacción.

Esa primera noticia llegó telefónicamente desde Portugal y enviada por un emigrado español.

A continuación fué confirmada por telefonemas enviados desde Madrid. Creese que esta noche o mañana por la mañana lo ms tarde la libertad de nuestros amigos sea un hecho.

Se encuentra un poco indispuesto guardando cama don Justo Sanjurjo, hijo del ilustre general, que se aloja en el Hotel de Francia.

Ya en la madrugada se aseguraba que a las diez de esta mañana se libertaría a don José Sanjurjo y demás compañeros.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Formada por el señor Presidente para la sesión de la Comisión Gestora que ha de tener lugar el sábado 28 de abril de 1934, a las 17 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Beneficencia, interesando la elección de un vocal de la Comisión Gestora, con residencia en Cádiz, que repreesente a la Corporación en aquél organismo.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de marzo.

Expediente con motivo de instancia de la Agrupación gaditana de los Exploradores de España, solicitando un donativo en metálico o en libros, con destino a la Fiesta del Libro.

Liquidación de las obras del camino vecinal de la carretera de Jerez a Ronda a la de Las Cabezas de San Juan, pasando por el Puente sobre el Río Sarracín.

Informe interesado por la Jefatura de Obras Públicas, de esta provincia, por motivo de instancia de la señora viuda de don Juan Domínguez, solicitando ampliación y modificación de la línea eléctrica que tiene concedida entre Alcalá del Valle y Setenil para servicio de esta última población.

Expediente sobre obras en la fachada de la Casa de Expósito de Jerez de la Frontera.

Idem sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Instancia de la señora viuda de don Joaquín Andújar, médico que fué de la Beneficencia provincial, solicitando pensión y el abono de los días que dejó de percibir el finado.

Expuesto de la Presidencia acerca de la puesta en circulación de Cédulas interprovinciales.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Expediente con motivo de acuerdo del Ayuntamiento de Jerez sobre retención de cantidades.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 24 de abril de 1934.—El Secretario, Antonio Alonso.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela y Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Abel Aguilar Chasseriau.

Hospital Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las 10, se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los propuestos pir inútiles y para licencia temporal.

PUBLICACIONES MILITARES

En el "Memorial de Artillería" del presente, aparecen los siguientes trabajos:

"Cálculo de puentes de carga", por el capitán don Nicolás González-Mariño.

"Nitruración y acero para nitrurar", por el comandante don Carlos Lehmkuhl.

"Trabajos en el plano", P. M. de la tercera brigada de Artillería.

MISCELANEA

"La medida de potencia medianel torsiómetro", por Antonio Angulo, alumno de la Escuela de Caminos.

"La climatología en su aspecto militar", por el teniente coronel don Miguel Ribas de Pina.

"En los confines de la ciencia", por el doctor Z.

Información, etcétera.

DEPORTES

El campeonato Copa España

COMENTARIO TECNICO DE LA JORNADA

Nobleza obliga a confesar que el resultado obtenido por los campeones centrales en el campo del Patronato, supera todas las esperanzas del más recalcitrante hinchismo blanco. Había que tener en cuenta que el Madrid que en la tarde de ayer se oponía al Betis, constituía solamente sobre el papel un conjunto de restos madridistas. No era el Madrid en toda su integridad física ni en todo su primer conjunto de hombres el que disputaba esta sonada semifinal con el Betis. Era como decíamos, un Madrid agotado en las reservas de sus energías humanas, castigado al extremo de que sus propios directivos dudaban de una suficiente resistencia muscular para soportar victorioso el durísimo choque del Patronato. Y todo esto, afrtunadamente para la afición madrileña ha fallado, porque el cansancio físico ha tenido el contrapeso de un rejuvenecimiento, de una excitación moral tan intensa, qeu la voluntad ha triunfado sobre la física. Este resultado de 2 a 0, a favor de los colores blancos, registrado ayer frente a los béticos, prueba plenamente con cuanta razón la afición central ha venido quejándose durante los dos últimos años del poco rendimiento dado pod un equipo valiosísimo en nombres y en valores individuales, pero de escasísima eficacia en el conjunto. Tarbada tanto en llegar este resurgimiento blanco, que hasta los más incondicionales dudaban de que la esperanza se viese convertida en ello. Pero ha llegado. Y ha llegado en momento tan oportuno, que de haber sufrido el retraso de un solo día más, no solo hubiera supuesto el desmoronamiento interno del Madrid como club, sino el más completo destrozo en traspasos y despidos de un once, que pudiendo haberlo sido todo, ya nos tenía avezados a no ser nada.

Meritorio en todos conceptos este triunfo blanco conseguido en terreno enemigo frente a un Betis llen de moral y recrecido ante la supuesto debilidad física de un enemigo gastado en anteriores contiendas. Todo hace suponer por con siguiente, que el Madrid ha ganado en la tarde de ayer, pudiéramos decir que cerebralmente, esto es por juego, por lo que deben ganar los equipos de tan alto contenido como el Madrid. La victoria blanca da los más seguros afianzamientos de finalista al cuadro blanco: quien ha vencido con todas las adversidades propias y ajenas enfrente en terreno enemigo, deeb vencer con sobrada facilidad en su propio terreno de Chamartín. Sólo una debilitación, lógica e improbable puede hurtar al Madrid su paso a la final. Ya se ha dicho que al fútbol le falta el sexto sentido o sea sentido común; pero aun faltándole, el Madrid debe salir en la próxima pornada de Chamartín con vía libre y franca hacia la disputa de la última pelea por el más alto título futbolístico de España.

Ese dos a dos que ha salido de Mestalla, como resultado del choque entre vaelncianistas y ovetenses, no puede ser peor presagio para los colores de los titulares de la ciudad del Turia. Sobre el papel el factor favorable de terreno y público, hacía esperar una victoria mínima a favor del cuadro ovetense, no ha sido así y razonando acerca de las posibilidades desarrolladas en el terreno mestallero, tampoco este empate supone ninguna gran sorpresa. Lo que en la batalla entre valencianos y asturianos se ventilaba hoy, era una superioridad de líneas, era la solidez de la defensa levantina opuesta a la eficacia de la delantera nosteña. Alrededor de este gran duelo debe haber girado toda la contienda mestallera, que sabido es que así como el Valnecia tiene en su zaga el baluarte más firme de su once sobrado conocido, es también que lo más valioso y eficaz de la formación asturiana es esa delantera dirigida por Lángara ante la que se han rendido las mejores defensas españolas. De este choque desarrollado en condiciones de igualdad, de potencia a potencia, debe haber salido lo que pudiéramos denominar match nulo, que quita a los valencianos un 99 por 100 de probabilidades para clasificarse como finalistas. Mestalla, campo duro de natural, favorable a los locales y adverso a los asturianos. Buenavista, terreno blandísimo de natural amoldado a la clase de juego de sus propietarios y extraño al juego vivo de los campeones levantinos. Este empate de Mestalla, debe resolverse por consiguiente en Buenavista de un modo claro y concreto favorablemente al Oviedo. Los dos finalistas se van perfilando cada vez con caracteres más firmes sobre el papel. Estos deben ser el Madrid y el Oviedo. Y si ya aquí puede hacerse un vaticinio, es éste:

De conservar su perfecta forma moral el Madrid, Nste debe ser el legítimo ganador. Porque también el Oviedo ha de encontrarse con una defensa blanca, sólida y brillante—mas sólida y más brillante que la valenciana—pero el Madrid ya no es solo la defensa, sino que ha demostrado tener también ataque del que carece el Valencia, y contrapesados estos valores parejos de defensa madridista y ataque ovetense queda a favor de los campeones centrales la superioridad de sus medios y ataque frente a la discreta zaga asturiana que es lo más flojo del once oventense.

RIENZI.

EN SAN FERNANDO

Balompédica de Córdoba 0.--San Fernando F. C. 4

Creemos que aún no se ha dado cuenta la afición provincial entera, de lo que significa tomar parte en un Campeonato. Los gastos que se originan y máxime en desplazamientos largos y siempre penosos, son innumerables. Sl aun por lo menos quedara el consuelo de obtener buenas entradas en los partidos jugados en casa, se podría cubrir ese déficit de pesetas que originan la esceses de público. Pero desgraciadamente, ese público que no debía faltar, ya que su ansiedad era tan grande hace tiempo por el balompié y principalmente la afición que no ha correspondido como es debido al plausible esfuerzo de los clubs participantes en este Campeonato Andaluz de 2.ª categoría preferente y claro está que el club, que no tiene modo ni manera de hacer frente a esa angustiosa y lamentable situación, va de cabeza al precipicio. La víctima en esta ocasión surgió inesperadamente en el San Fernando F. C. Este equipo, que lleno de entusiasmos, vístose coronado con un éxito tan rotundo como el obtenido el dming, al derrotar al propicio campeón en beneficio de nuestro balompié, no puede seguir más adelante y se retira definitivamente de la Competición oficial, según nos comunica su activo presidente. Esto traerá consigo perjuicio material para los equipos que esperan la próxima visita del club isleño. Una lamentable quiebra deportiva en resumen.

Equipos: Balompédica de Córdoba.—Jurado, Jeremías, Cantero, Barroso, Aniceto, Soler, Lama Pablito, Melero, Efrén y Juan Antonio.

San Fernando F. C.—Plácido, Antonio, Mangano, Bernal, Chicia, Tellado Paz, Diana, Chacón, Arrenez y Acosta.

Arbitro: Sr. Lecarez, del Colegio Andaluz.

La primera parte del encuentro jugado sobre el terreno de San Carlos, fué de un dominio netamente isleño. Este conjunto actuó en esta primera mitad, con tal entusiasmo, juego tan brillante, rapidez tan extensa, que se hizo dueño absoluto de la situación. La balompédica se las deseó para contener aquel impetuoso avance del adelante fernandino. Inauguró el marcador, Chacó de un testarazo magnífico. Seguidamente Arronez, de un cabezazo imponente envió el balón a las mallas. Era el segundo tanto para el San Fernando. Finalizando Acosta en una jugada personal obtuvo el tercer goal para los isleños. Estos realizaron una tan perfecta exhibición de juego que al rtirarse al vestuario para descansar oyeron en su honor una de las más entusiastas ovaciones que el público admirado le tributó merecidamente. En la segunda parte, dominó más la Balompédica pero sus avances murieron la mayoría de las veces ante el trío defensivo isleño, que les cortó todo intento de perforación. Un tanto más, marcaron los del San Fernando, obra de Chacón, de un tiro magnífico, y con seta victoria rotunda para el club titular, terminó el encuentro. Tuvieron la satisfacción de detener la marcha al propicio campeón.

El San Fernando actuó como nunca. Quizá fué este su mejor partido. Merecen todos destacarse por su entusiasmo y amor propio por tan meritoria labor. No podemos dejar de de filicitarles cordialmente por triunfo tan enorme para nuestro balompié.

La Balompédica Cordobesa, hizo gala de una pobreza de juego manifiesta en todo momento. No podemos comprender su clasificación actual en este campeonato. Un mal partido lo tiene cualquier equipo. pero su clase no deja de ser por ello reconocida. Como conjunto, después de haber visto actuar a todos los que luchan en esta competición, nuestro Mirandilla es el equipo más completo de todos. Le sigue en méritos el San Fernando Los cordobeses menos malos el domingo, fueron Jeremías, Cantero, Aniceto y Jurado.

El arbitraje del señor Lecarez, muy acertado e imparcial.

Resultaron lesionados Arrenez y Diana del San Fernando, pero no de importancia, toda vez que siguieron aatuando. Aun está un poquito obscuro la clasificación de este Campeonato. El Mirandilla tiene una gran probabilidad de quedar campeón; ese sería nuestro mayor deseo como gaditano y...

DEPORTISTA.

VIENTO F. C. 3.-SECCION DE DIARIO 1

El domingo en el campo de los glasis a las diez de la mañana, jugaron los equipos infantiles arriba mencionados.

Se vieron bonitas jugadas por los dos bandos, pero la victoria fué para el primero de los citados por el acierto de sus chutadores.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera:

Ruiz; Juan, Lamadrid; Diego, Tonda, Villega; Leal, Benítez, Santana, Ortiz y Vicente.

X. X.

LEVANTE 10.-ROSA 4

El domingo en el antiguo campo del Velodromo, jugaron el tercer partido de desempate los conocidos equipos infantiles Levante F. C. y Rosa F. C.

El partido fué de los levantistas, los cuales demostraron una superioridad neta sobre sus rivales y mantuvieron un dominio compl-to, demostrándolo el tanteo obtenido. Por el Levante se distinguiern todos, y por el Rosa el portero, apesar del tanteo. Dos de los tantos marcados por el Rosa, fueron hechos en off-side. Los tantos del Levante fueron conseguidos por Cecilio tres golaes, Félix tres, Ricardo 1, Bicle 1, Puerto 1, Aranda 1, los vencedores alinearon así:

Manolete; Gómez, Pedro; Chaves, Puerto, Artolo; Ricardo, Cecilio, Félix, Bicle y Aranda.

Doy la enhorabuena al Levante F. C. por las victorias que viene conquistando y esperando ver un nuevo partido el domingo que viene, que les asegure otro éxito balompédico.

JOSE LUIS.

Los exploradores gaditanos celebran con gran brillantez la Fiesta del Libro

EL REPARTO A LAS ESCUELAS. EL ACTO DE LA "FIESTA DEL LIBRO" .= EL REPARTO A LOS NIÑOS DESPUES DEL ACTO

Sabido de todos es el enorme entusiasmo con que los Exploradores emprendieron la labor encaminada a la celebración, con la máxima brillantez, de la "Fiesta del Libro"

Nuestro diario recogió sucesivamente las diversas etapas de ésta. las relaciones de los donantes, etcétera, que culminan en el acto que en la tarde del 23 celebraron en la "Casa del Explorador".

Ya por la mañana del citado 23, una representación de los Exploradores visitó diversas escuelas nacionales, donde a los más aplicados alumnos se les entregaron libros que fueron muy elogiados de los señores profesores, que dieron las gracias a los escultas, rogando al propio tiempo las expresáramos a los señores donantes.

Este reparto tenía por objeto que el número de niños que asistiera al acto de la tarde fuera menor, y por lo tanto puidera asistir mayor número de personas mayores.

Por la tarde, a las cinco, dió comienzo el acto principal de la "Fiesta del Libro".

El local, a pesar de que el reparto efectuado por la mañana había de reducir el número de niños que asistiera al acto, resultaba insuficiente, a pesar de haberse habilitado con sillas la habitación y el patio contiguos. El número de personas tanto mayores como niños que asistieron al acto era enorme por lo que los retrasados hubieron de permanecer en pie durante todo el acto.

El acto es presidido por el señor Rey, comisario local y provincial de los Exploradores, que a su derecha tiene al bibliotecario de la Agrupación, señor Reveriego, y a su izquierda a un esculta de la Agrupación.

Aquél abre el acto con pocas palabras, cantándose a continuación por los exploradores la canción escultista de marcha, titulada Hacia el Sol", cuya terminación es premiada con aplausos.

Seguidamente el explorador Eduardo de Ory y Lozano agradece en nombre de la Agrupación la asistencia al acto y los donativos recibidos, diciendo que gracias a esto el acto ha revestido más esplendidez.

Añade que nada deben agradecer los muchachos que han recibido los libros o los van a recibir a los Exploradores, ya que nosotros—dice—sólo hemos servido de intermediarios entre vosotros y los donantes.

Dice que el más espléndido donativo, y que por tal no quieren callarlo, ha sido el del presidente honorario de la Agrupación, don Elías Ahuja, quien una vez más ha demostrado su inmenso cariño e interés hacia la Institución.

Termina repitiendo las gracias y leyendo el programa de los actos a celebrar durante la semana con motivo de la "Fiesta del Libro".

A continuación, el señor comisario local da cuenta del resultado del Concurso literario organizado por la Agrupación para exploradores, con motivo de esta fiesta. Dice que entre los trabajos presentados no ha habido ninguno que se ajuste exactamente a las bases del Concurso, pero que sin embargo hay dos que quedan en preferente lugar: el titulado "Algunas consideraciones sobre la "Fiesta del Libro" y su importancia", cuyo preámbulo lee, y el titulado "Fraternidad", de los escultas Ory y Rubio, respectivamente.

El esculta Salvador Luna presenta la fiesta, a los niños asistentes al acto, en pocas y bonitas palabras, que son premiadas por el público con aplausos.

A su petición, el señor Carballo delegado de la Sociedad de Tipógrafos, asistente al acto, da lectura a un inspirado trabajo, en el que comienza saludando afectuosamente a los Exploradores en nombre de la sociedad que representa. Habla del esculta González Cantero, tipógrafo y explorador, el que—dice—"os ha dado conferencia sobre el supremo arte que inventara el genio portentoso de Gutemberg". Agrega que tres grandes méritos, o mejor dicho, virtudes, poseen los Exploradores: el de ser nobles, humanitarios y cultos.

"Demostrais la nobleza—dice—con poner en relación amistosa a unos países con otros; habéis asistido a fiestas culturales vuestras celebradas en otras naciones, y habéis sabido poner en alto el nombre de la invicta España, alcanzando para élla merecimientos de gran valía.

"Sois humanitarios, porque el régimen de vuestra Institución os demanda prestar toda clase de auxilios al que los necesitare... Y sois cultos, porque hartamente lo habéis demostrado en esos actos de ilustradas conferencias que tienden a la mayor cultura y caudal de conocimientos para cada uno."

Termina pidiendo a los exploradores sigan amando a los libros como hasta ahora. Los aplausos premian la lectura del trabajo por su autor, que recibe la felicitación de la Agrupación por mediación de su Comisario Local.

Después de que el señor Comisario Local hace algunas aclaraciones sobre el uso de las prendas del uniforme scout y de cantarse por los exploradores el himno de la Institución se procede al reparto de libros que dura largo rato, varios cientos de muchachos recibieron libros de manos del Jefe.

El Comisario Local, en nombre de la Agrupación, da las gracias a todos y termina el acto.

En el salón vimos representaciones de varias Sociedades entre ellas de la de Tipógrafos, señor Carballo, de la Federación de Estudiantes Católicos, señor Vinuesa, por la F. U. E. el señor Miranda, etc, así como numerosos familiares, donantes, madres de los jóvenes de las Escuelas Nacionales etc.

El acto resultó verdaderamente brillante, y si algo tenemos que hacer notar es solo lo reducido del local, a pesar de su magnífico acondicionamiento para recibir al mayor número de personas.

No queremos, falte nuestra felicitación a estos jóvenes exploradores, que una vez más nos han demostrado su interés por cuanto se refiere al bien del prójimo, ya que ha sido la única Sociedad particular que ha celebrado en Cádiz, esta fiesta, que tanto debe preocuparnos.

T. L.

SOCIEDAD

En el exprés de ayer marcharon a Sevilla don Manuel Massana, don Juan Ricas y don Antonio García.

Marchó a Reus, don Rafael Martín Gutiérrez.

Procedente de Cartagena llegó ayer a esta capital don Hortensio Abella Vilar.

Dentro de su delicado estado se encontraba ayer mejorada, la más pequeña de las hijas de nuestro estimado amigo don Francisco Fuentes Villarrica.

Celebraremos continúe la mejoría iniciada en el estado de la pequeña enfermita.

En la mañana de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña María de los Dolores Mariana Batista y Guerrero viuda de don Manuel Morales y Vidal (que santa Gloria goce).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara y de caperos los señores Montemayor y Pérez Barahona.

Concurrió un numerosísimo acompañamiento viéndose en el duelo al director espiritual don Francisco Arenas Martín, al hijo de la finada y otras muchas personas.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio donde por el clero de la parroquia de San José, se entonaron los oficios de sepultura.

Durante la mañana de ayer se celebraron en las parroquias de San Antonio y San José y en la Iglesia de la Conversión de San Pablo varias Misas por el alma de la finada.

Reciban sus hijos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ha subido al cielo, a los cuatro meses, la monísima niña María de la Visitación Rey, hija de nuestro estimado amigo don Enrique Rey López, que pasa por la pena de tener a otra hija enferma.

Muy sinceramente nos unimos al pesar de los señores de Rey.

"HOOPLA" es una alegre e mación inglesa; y a tono co nos cuenta CLARA BOW, co inalterable gracia y dinamismo apasionado idilio que dirige FRA LLOYD, el celebrado director "CABALGATA".

No ha prodigado CLARA B últimamente, sus películas. F O X cuida ahora de esta mi estrella y la presenta en "H PLA", muchísimo más joven y mosa que nunca.

Hoy es la fecha de reapari de CLARA BOW en GADES "HOOPLA" en su versión o nal inglesa.

Ha pasado la calma

Y vuelve la tempestad, una tempestad muy deseada. Ha pasado la natural ingenuidad de CATALINA BARCENA, con "LA CASA DE CRTON", y llega CLARA BOW. la deiciosa "flapper" un poco ingénua también, cuando así lo desea, y revolucionariamente bella siempre.

Viene con "HOOPLA", un título de difícil traducción a nuestro idioma, que envuelve la última actuación de la pelirroja para la pantalla americana.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

El gobernador regresa de Huelva

Anoche regresó de Huelva el bernador civil de esta provi don Adolfo Silván a cuya p ción había marchado con el motivo de gravísima enferm de su señora madre y hermano.

Según pudimos enterarnos, bos enfermos continuan en g simo estado, pero a pesar de se ha visto obligado ante las cunstancias actuales a regresa Cádiz.

Reiteramos aquí el deseo de los enfermos alcancen pronto apreciable alivio.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).-- Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Con sulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugia general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpieza de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezana de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Telef, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fabrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

"La Inglesa" vende barato

Jabón verde 1.ª, el de 1'10 a	0'90	Jabón verde 2.ª, a	0'80
Jabón blanco 1.ª, kilo	1'20	Arroz blanco, kilo	0'60
Arroz matizado para paella, kilo	0'80	Manteca "La Praviana", latas 1 kilo	6'25
Habichuelas muy finas, kilo	1'20	Manteca "La Praviana", latas 2 kilos	12'00
Tocino serrano de lomo, kilo	3'00	Manteca blanca de cerdo, kilo	2'90
Manteca blanca de cerdo, latas 10 kilos, el kilo	2'80	Manteca especial para desayuno, kilo	3'00
Jamón serrano por pieza, kilo	9'75	Jamón serrano partido, kilo	12'00
Jamón Montanche partido, kilo	9'50	Garbanzos de Castilla, kilo	1'40
Tapioca legítima del Brasil, kilo	3'00	Galletas surtidas, caja de medio kilo	1'25
Galletas surtidas superiores, kilo	3'50	Galletas surtidas Extra, kilo	4'00
Pinzas de madera, caja	0'45	Azúcar muy blanca, kilo	1'70
"Jerez Quina", litro	2'75	Coñac, litro	3'00
Vino blanco, litro	0'60	Aguardiente de la Sierra, litro	3'00

ACEITE SUPERIOR DE CORDOBA, LITRO, 1'50

Consulte precio en toda clase de especialidades, como licores, vinos de marca, extractos de carnes, chocolates, harinas y demás artículos propios de este ramo. Por cada 5 pesetas de compra se da un número para los 30.000 reales que en 108 regalos hace esta Casa. Tomás Istúriz. -- Teléfono 21-20.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "LA BALEAR", Columela, 12.

Chocolates, Bombones, Caramelos — EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en séco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja. Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedará satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad.—Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono 1603

ZAPATOS R. GALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL

SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZ DOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Cosas de toros

Se quiere reglamentar la entrada, estancia y actuación en España de los toreros extranjeros : : : : : :

Hace unos días celebró en Madrid una asamblea la Asociación de Matadores de Toros y Novillos.

En ella se acordó nombrar una ponencia, integrada por los diestros Fortuna, Fuentes Bejarano, Barajas, Rayito, Posada y Lagartito, para que redacten el proyecto que debe ser sometido al estudio del Jurado mixto Taurino y del señor ministro de Trabajo, reglamentando la entrada, estancia y actuación en España de los toreros extranjeros.

Asimismo se acordó abrir una información por término de ocho días para que los matadores de toros que lo deseen hagan por escrito sus proposiciones relativas a dicho tema, y seleccionadas las que merezcan ser discutidas, se convocará nueva asamblea de sección, a la que asistirán representantes de la Sección autónoma de Matadores de Novillos y de la Unión de Picadores y Banderilleros, cuya solidaridad también se ha acordado recabar.

Interesa hacer constar que el proyecto de la Asociación no implica animosidad contra los artistas extranjeros, sino que se limita a proponer la adopción de medidas que en otros países ya están en vigor, y cuyas consecuencias vienen tocando desde hace varios años los toreros españoles.

Honorarios que deben percibir los banderilleros en las corridas de toros : : : :

Por el Jurado Mixto Nacional del Espectáculo Taurino se han aprobado los honorarios que deben percibir los picadores y banderilleros en la temporada actual.

Publicamos hoy los correspondientes al grupo de matadores de toros, que se consideran ajustados a las siguientes reglas:

Grupo especial.--Juan Belmonte, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Honorarios: Dos picadores y dos banderilleros, a 500 pesetas cada uno, y un tercer banderillero a 400 pesetas.

Primer lugar.--Marcial Lalanda, Antonio Márquez, Armillita Chico, Rafael Gómez (El Gallo) y Manolo Bienvenida.

Honorarios: Dos picadores y dos banderilleros, a 400 pesetas cada uno, y un tercer banderillero a 325 pesetas.

Segundo grupo.--Chicuelo, Villalta, Cagancho, El Estudiante, Maravilla, Gallardo, Fernando Domínguez, José Bienvenida, Gitanillo III y Félix Colomo.

Honorarios: Dos picadores y dos banderilleros, a 325 pesetas cada uno, y un tercer banderillero a 300 pesetas.

Todos los matadores que anteceden llevarán siempre en viaje los subalternos que con éllos actúen, en primera clase.

Tercer grupo.--Félix Rodríguez, Florentino Ballesteros, Jesús Solórzano, Diego de los Reyes, Carnicerito de Méjico, José Amorós, Alfredo Corrochano y Valencia II.

Honorarios: Un picador y un banderillero, a 275 pesetas cada uno; un picador y un banderillero, a 250 pesetas cada uno; y un tercer banderillero a 225 pesetas.

Estos matadores llevarán en viaje a los subalternos que con éllos actúen, en la clase no inferior a segunda.

Cuarto Grupo.--Fuentes Bejarano, Niño de la Palma, Enrique Torres, Fortuna, Balderas, Pedrucho y Ortiz.

Honorarios: Un picador y un banderillero, a 225 pesetas cada uno; un picador y un banderillero, a 220 pesetas cada uno; y un tercer banderillero a 175 pesetas.

Los restantes matadores de toros: dos picadores y tres banderilleros, a 175 pesetas cada uno.

Todos los matadores de toros, en las corridas que toreen mano a mano, o que sea sólo un matador de toros, se sujetarán a sacar el número de subalternos que ordena el Reglamento vigente de las corridas de toros.

Como ven nuestros lectores, figuran en la clasificación, como matadores en activo, Juan Belmonte y Antonio Márquez.

MAOLIYO

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril 1934 25 Miércoles San Marcos

PERFILES

Usted lo ha oído. ¿Qué va a pasar aquí? Lo dice la muchachita bonita y elegante, todavía fresca la pintura de sus labios. Lo dice la señora que precisamente esta tarde se ha enfadado muy seriamente con Mlle. Catherine, porque no sacó los niños a las cuatro en punto a tomar el sol. Lo dice aquel que está sentado en el café, y el del casino... el del casino con voz más grave. Lo dice el que sube al automóvil, al despedirse de dos amigos... ¿Qué va a pasar aquí? Todos están inquietos esperando la amnistía. Así llevan dos, tres, cuatro días. Ni se levantan, ni se acuestan, ni se sientan a cenar, ni entran, ni salen, sin haber dado distintas entonaciones a las letras mágicas de ese palabra solemne: amnistía. No tienen a nadie de sus familiares, ni de sus amistades beneficiados por la concesión de ese perdón. Pero ellos sacan a relucir, y la pulimentan, y la acarician, y la vuelven a guardar, la palabra amnistía ante todos, al levantarse, al acostarse, al cenar, al salir, al entrar...

Pero usted vió que tardaba en hacerse realidad; que los automóviles parecían brillar inquietos ya a las puertas del castillo de Santa Catalina; que las huelgas se anunciaban aquí y allá; que había tiros... y escuchó usted a la muchachita, y a la señora, y al caballero, al del café y al del casino... ¿Qué va a pasar aquí?

Usted se dijo: "España marcha. ¡Cómo vibra la ciudadanía! En el momento del esfuerzo todos estarán en el ideal. Se habrán acabado frivolidades. El genio de la Historia ha hecho luz". Y recordó que Salaverría había subrayado: La civilización es semejante a una hoguera que consume cuanto arroja. La Humanidad se quema y destruye a sí misma, y toda élla acabaría por agotarse si el genio de la Historia no se preocupase de apartar unas reservas. Así, cuando una civilización se precipita a las últimas consecuencias, se quema en su propio fuego y concluye por agotarse, entonces es hora de aprovechar esos ahorros, esas reservas de humanidad ingénua y no gastada, y sobre élla, nutriéndose de su vigor, recomienza la Historia uno de sus misteriosos avatares.

Usted vió con alegría tomar forma esa reserva en el caballero del automóvil, y en el del café, y en el del casino, y en la señora que riñó a Mlle. Catherine, porque no sacó los niños a tomar el sol a las cuatro en punto, y en la muchachita que todavía fresca la pintura de sus labios, hacía brillar entre sus mejores risas la plabra solemne: amnistía...

Y usted con esa convicción se echó a enlazar entusiasmos. Seguían las huelgas, y los tiros, y los rumores, y habló usted con la muchachita, y con la señora señora, y con el caballero del café, y con el del casino, y con el del automóvil... A todos llegó usted pletórico de sus convicciones, por cima de conveniencias, mirando a lo alto, heróico, valiente, decidido.

—Oh, mi amigo, esto es absurdo. Hágase usted trajes y píntese los labios para que en la calle no encuentre usted a nadie entre tiros y huelgas...—le oyó decir usted a la muchachita.

—No, no, aquí es imposible, esto no tiene remedio, no vuelven aquellas tardes, aquellos paseos...—le dijo la señora.

—Ni el chófer...—le dijo otro.

—Ni tranquilidad...—añadió aún otro.

Y usted se llegó a mí medio llorando a través de sus convicciones. Todo era lamentarse, desesperanza, rabias contenidas... España... ¡España!... Pero usted vió que yo no le acompañaba en sus lamentaciones. Que yo sonreía—sonrisa enigmática para usted cuando inquirió tan ferviente.

—Mire, amigo—dije yo entonces—; mire, ya hace tiempo que yo dejé de mirar a la calle. Ya ha visto usted mismo que en la calle ya no hay nada. Métase en casa. Nada más. Lo demás puede ser que se lo diga la "casa"... España... España no la encontrará usted en la calle. Por ahora no puedo decirle más. Y creo que ya le he dicho bastante.

Y seguimos andando sin hablar, acompañándonos uno al otro... Sólo una vez rompí el silencio. "Mire, le dije, y si hay algún momento libre en casa, venga ahí, puede ser que encuentre algo de España..." Y él miraba con cariño el local sin ruído... Y el local sin ruído era el de la Juventud Tradicionalista.

Rafael de URBANO.

Gestiones pro Dique Seco

La Comisión que con tanto celo y asiduidad viene gestionando la reanudación de las obras del Dique Seco, dirigió una expresiva carta al Presidente del Consejo de Estado, organismo donde se encuentra este expediente, rogándole el próximo despacho del mismo para tranquilidad de los cuatrocientos obreros que allí trabajaban y que hoy se encuentran parados.

También visitaron ayer nuevamente al señor Alcalde, el cual, después de escucharles, redactó y dió orden de que se cursara el siguiente telefonema:

"Gerardo Abad Conde. Presidente Consejo de Estado. Madrid: Ruégole muy encarecidamente nombre esta ciudad, activa todo posible expediente obras Dique Seco, cuya solución favorable disminuiría en gran proporción la dolorosa crisis trabajo atraviesan obreros gaditanos. Respetuosos saludos. Alcalde, Manuel de la Pinta."

La citada Comisión, que también había escrito al señor Lerroux, ha recibido del Presidente del Consejo de Ministros la siguiente carta:

"Sr. Don Manuel Caucelo. Cádiz. Muy señor mío: He recibido su atenta de ayer y con todo interés la he trasmitido al señor ministro de Obras Públicas para que procure por todos los medios que estén a su alcance dar satisfacción a los deseos que en élla se exponen, y celebrando puedan ser atendidos a la mayor brevedad, le saluda atentamente, A. Lerroux."

También dicha Comisión, en conocimiento de lo que el señor Carranza le había hecho presente, dirigió al diputado por esta provincia señor marqués de la Eliseda, el siguiente telefonema:

"Madrid. Moreno Herrera, Hotel Palace. Rogámosle en nombre 400 obreros parados dos años obras Dique Seco, active gestiones iniciadas señor Carranza, pendiente Consejo Estado y pronta firma ministro Obras Públicas. Dígnese contestar: Teniente Albérniz, 2. Salúdale, Comisión, Caucelo, Cardín y Celdrán."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los almacenes LA INNOVACION facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

Los de la acera de en frente, en su afán de querer hacer ver lo blanco negro, dicen que una de las causas del desastre del acto de El Escorial, fué que estuvo nevando.

¡Pero, hombres!: si nevando se reunieron más de cincuenta mil personas, ¿qué hubiera sucedido con el sol fuera?

¿O es que también quieren ustedes que Gil Robles tenga poder para mover los astros a su capricho?

Un título de nuestra edición de ayer: "El ministro de la Guerra y la aplicación de la amnistía a los "socialistas".

Bueno, p'á troncharse. ¡Amnistía a los socialistas! ¡Como si de tres años a la fecha hubiera sido alguno condenado!

Leemos: "Se reunió ayer por la mañana en el Ayuntamiento la Comisión de Instrucción Pública".

Está bien; pero nos parece que estas reuniones deben ser más frecuentes.

¡Hace tanta falta la instrucción en ciertos sectores!

Largo Caballero ha dicho que ahora, a los tres años de República, estamos peor que cuando España era Monarquía.

Y ¿por qué no dirá, cuando en España gobernaba la Dictadura, que era cuando el ex-estuquista vivió feliz y satisfecho?

Hace mucho tiempo que no nos ocupamos de asuntos municipales, pero no crean nuestros lectores que los hemos olvidado ni que carecemos de datos.

Estamos esperando la orden del "Retiro Forzoso", que ya está cerca para poder hacer una buena y abundante recopilación de cosas sabrosas unas y macanudas otras.

Las habrá para todos los gustos.

El periódico que dicen alimenta el célebre Miguelito Maura y que se titula "Luz", aunque no sea mucha la que dé, publicaba ayer, con grandes titulares, lo siguiente:

"El domingo nevó en El Escorial y hubo fuego en la Puerta del Sol. En Gobernación, ni calor ni frío".

Es que no saben hacer bien las cosas, Miguel. Cuando usted estaba en Gobernación ardían todas las iglesias de España, y en Gobernación, usted ¡tan fresco!

Opiniones de los más destacados políticos sobre la solución dada a la ley de amnistía

Madrid.—Preguntado el señor Maura sobre la solución dada a la ley de amnistía dijo: Yo no sé nada. Precisamente he estado visitando a Trostky, paar hacer la revolución en España, que por lo visto es el único papel que me designa la prensa de derechas.

BESTEIRO: LA SOLUCION NO RESUELVE NADA EL GOBIERNO DEBIA DIMITIR

Madrid.—El señor Besteiro opinó: La solución no resuelve nada. El presidente ha debido de revolver a las Cortes el proyecto de aministía. En cuanto al Gobierno, debía dimitir, pues aun con esta solución, queda sumamente quebrantado.

PARA GOICOECHEA, LA AMNISTIA NO ES UNA LEY

Madrid.—El señor Goicoechea en un grupo decía: El error está en creer que la amnistía es una ley. A mi juicio, y en ello convengo con los principales tratadistas, la amnistía no es tal ley, sino desde el punto de vista formad hasta el extremo de que en algunas Repúblicas, como en los Estados Unidos la concede el Presidente de la República sin intervención del Parlamento. Por eso la Constitución prohibe los indultos al Poder Ejecutivo. Elementos destacados del tradicionalismo y Renovación Española que escuchaban la conversación, asintieron a estas manifestaciones.

EL CONDE DE RODEZNO: HAY QUE ESPERAR LA REGLAMENTACION ANUNCIADA

Madrid.—El Conde de Rodezno, dijo, sobre la misma cuestión: Hay que esperar la reglamentación anunciada. Nosotros ya sabemos que hay que efectuarla por que así lo determina la misma ley, pero si esto ha de ser medio para alterar la sustancia de la amnistía y vulnerar el precepto constitucional de devolverla al Parlamento para su rectificación o ratificación, nuestra actitud será de protesta y trataremos de corregirlo.

GIL ROBLES: NOSOTROS NOS MANTENEMOS EN UNA ACTITUD ESPECTANTE

Madrid.—Interrogado el señor Gil Robles sobre lo mismo, manifestó: Nosotros nos mantenemos en una actitud espectante. Hay unos recretos. Los estudiaremos y obraremos en consecuencia.

LARGO CABALLERO NO LO VE CLARO

Madrid.—El señor Largo Caballero al conocer la nota del Consejo, dijo: No tengo más que decir, sino que celebro que la capacidad jurídica del señor Lerroux, haya podido convencer al señor presidente de la República. Yo desde luego, no lo veo claro, pero en fin, como estamos en una República...... Ya nos lo explicará. Espero que nos dé una explicación que nos satisfaga a todos, aunque lo veo un poco difícil. Al decirle que esto lo aclararían los decretos acordados repuso: Pues será preciso conocer los decretos.

Alterar el espíritu o la letra de la ley, no es procedente y no puede hacerse sino por otra ley. Desde luego, creo que la ley ha debido volver a las Cortes. Ahora, que yo, ya lo creo todo, incluso que hay Gobierno aunque no lo parece, pqrue para que haya Gobierno, es preciso que haya otra cosa que ustedes saben bien a qué me refiero, pero que yo no lo quiero decir.

EL SOCIALISTA NEGRIN, PRETENDE HACER UNA PREGUNTA EN LA CAMAR SOBRE LA DEMORA SUFRIDA POR LA LEY DE AMNISTIA

Madrid.—Mediada la sesión, los señores Lerroux y Alba, celebraron una conferencia en el despacho del segundo.

Al salir el señor Lerroux, pasó al despacho del presidente de la Cámara, el diputado socialista señor Negrín, el cual, en nombre de su minoría, indicó al señor Alba el deseo de formular al Gobierno una pregunta relacionada con la demora sufrida por la ley de amnistía. Esto debió considerarse por ambos presidentes improcedente por cuanto el señor Lerroux se dispuso a marchar al domicilo del presidente de la República para ponerle a la firma los decretos aclaratorios de dicha ley.

GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO, CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid.—Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco celebraron una larga conversación en una de las secciones del Congreso. Al terminar, el señor Martínez Velasco interrogado dijo que había sido una conversación muy interesante, ambos estaban identificados y lo mismo sus minorías y no es extraño pués que coincidieran en sus apreciaciones.

Se le preguntó si pondría obstáculos al Gobierno en el caso de que los decretos aclaratorios de la amnistía desvirtuaran su espíritu y el señor Gil Robles respondió que primero tendrían que conocerlos y luego se atenderían a ellos.

En relación con la conversación celebrada dijo, que solamente habían cambiado impresiones sobre el momento polltico.

PRIMO DE RIVERA OPINA SOBRE LA AMNISTIA

Madrid.—El señor Primo de Rivera, hablando de la amnistía ha dicho, que es un problema político sobre el cual no ha pensado entre otras cosas, porque no me afecta directamente aunque sí a upn grupo de amigos muy queridos.

CALDERON CREE QUE HA QUEDADO MERMADA LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO

Madrid.—El diputado señor Calderón, comentando esta tarde las insidencias surgidas para la aprobación de la amnistía, decía que la situacion política, lejos de haberse aclarado, continúa mas confusa que en la semana anterior. El Gobierno continua: pero el efecto de dilación en la firma de la ley ya estaba producido. La cosa es clara: El presidente de la República no está conforme con la ley de amnistía tal y como ha sido aprobada por las Cortes. Y como lo difícil es hallar sucesor a este Gobierno, continua, pero mermado en su autoridad.

Madrid.—El señor Prieto al conocer la referencia sobre la cuestión de la amnistía, dijo: ¿Pero desde cuando se puede entablar un diálogo entre el jefe del Estado y el jefe del Gobierno? Veo que son nuevos métodos. El Gobierno ha debido dimitir. Después dijo que no quería comentar la nota del Consejo de hoy.

UN DIPUTADO DE LA ESQUERRA, DICE SOBRE LA AMNISTIA QUE SE HA HECHO UNA ENORMIDAD JURIDICA

Madrid.—El diputado de la Esquerra señor Trabal, dijo sobre la amnistía, que lo que se había hecho es una enormidad jurídica. Reformar en Consejo de ministros una ley votada por la Cámara es absurdo. No cabía más que devolverla ésta con el veto presidencial.

Decreto del Ministerio de la Guerra sobre aplicación de la ley de amnistía

Madrid.—He aquí el texto integro del decreto de Guerra, complementario de la ley de Amnistía:

"La ley de Amnistía de 24 de abril de 1934, por la generosa amplitud de su contenido, comprende, no sólo responsabilidades de orden criminal, sino que alcanzan a medidas gubernativas tomadas por el Poder ejecutivo con muy distinta finalidad y en uso de las facultades que le están atribuídas por disposiciones que no han perdido su fuerza ni vigor. De otra parte, el complejo contenido de sus preceptos obliga, sin menoscabo del espíritu en que la ley se inspira, sino, por el contrario, en consideración a ese mismo espíritu, a dictar normas que armonicen la generosidad del olvido con las facultades inherentes al Poder público, que ha de velar en todo momento por la mejor organización y moral militar de las instituciones armadas. En atención a las consideraciones expuestas, y con el fin, además, de determinar las normas a que se ha de ajustar la aplicación de la gracia y los recursos que pueden utilizar en su caso los interesados, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Guerra, vengo a decretar lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.—Los beneficios de la amnistía que se otorgan por la ley de 24 de abril de 1934 a los hechos constitutivos de delitos y faltas, se aplicarán de oficio por los auditores de las Divisiones orgánicas, fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, competentes para conocer de los respectivos procedimientos, previa audiencia del ministerio Fiscal, de lo que podrá prescindirse cuando la amnistía haya de alcanzar sólo a faltas. En las causas de que hubiere conocido o le correspondiere conocer en única instancia la Sala Sexta del Tribunal Supremo, serán aplicados por ésta los respectivos beneficios.

ARTICULO SEGUNDO.—De las resoluciones que dictaren los referidos auditores en aplicación de la amnistía, podrán los interesados recurrir en alzada ante la indicada Sala dentro del plazo de los diez dias, contados a partir del siguiente al de la notificación de la resolución recurrida. Contra las resoluciones de la Sala Sexta sobre la aplicación de la amnistía, tanto cuando decidan sobre los expresados recursos, cuanto como por haber conocido en única instancia de los autos haya de resolver privativamente sobre la concesión o denegación, no se dará recurso alguno.

ARTICULO TERCERO.—La aplicación de la amnistía a los prófugos corresponderá a las respectivas Juntas de Clasificación y Revisión, previa solicitud de los interesados. Contra las resoluciones que dicten dichas Juntas podrán recurrir aquéllos ante los generales de las Divisiones orgánicas, jefe superior de las fuerzas militares de Baleares y Canarias, en el plazo de diez días, contados, a partir del siguiente al de la notificación, cuyas autoridades, oyendo a su asesor, resolverán sin ulterior recurso.

ARTICULO CUARTO.—Tanto los prófugos como los desertores a quienes se aplique la amnistía, están obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares dentro del plazo que señala el apartado 16 del artículo único de la ley, contando a partir del siguiente al de la notificación que les fuere hecha, en inteligencia de que si no efectuaren aquella presentacion quedará sin efecto la gracia concedida. De esta presentación quedan exceptuados, a tenor de la propia ley, quienes pudiendo haberse acogido a los beneficios del induito dado por decreto-ley de 25 de abril de 1931, ratificado por la de 16 de septiembre del mismo año, no lo hubieren hecho, los cuales pasarán a la situación militar del reemplazo de su alistamiento, sin necesidad de incorporarse a filas.

ARTICULO QUINTO.—Las autoridades judiciales y militares se entenderán directamente con las consulares de España en el Extranjero para todas aquellas incidencias a que dé lugar la aplicación de la amnistía a prófugos y desertores.

ARTICULO SEXTO.—Para la aplicación de los beneficios que concede el apartado 24 del epígrafe A, artículo único de la ley, a los militares o asimilados que con ocasión de los delitos de rebelión o sedición y sin haber sido objeto de condena fueron separados del servicio con o sin formación de causa, deberán, los interesados que pertenezcan a armas o cuerpos que dependan de este ministerio, formular la oportuna instancia dirigida a este departamento, en súplica de aplicación de los expresados beneficios, y una vez recibida en el mismo y unidos los antecedentes e informes oportunos, se resolverá lo que proceda con arreglo a la ley, por orden ministerial acordada en Consejo de ministros, y que se publicará en la "Gaceta", salvo los que se encuentren procesados en rebeldía por los delitos de rebelión o sedición, quienes habrán de atenerse a lo dispuesto por el epígrafe E, artículo único de la citada ley.

ARTICULO SEPTIMO.—Sin perjuicio de las facultades que competen al ministro de la Guerra con arreglo a la ley de 9 de marzo de 1932, actualmente en vigor, para cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del epígrafe C, artículo único de la ley de Amnistía, se formularán en el Negociado correspondiente de este ministerio, las oportunas propuestas de reintegración a la escala activa de los miembros del Estado Mayor del Ejército a quienes comprenda dicha disposición, dictándose en consecuencia las debidas órdenes ministeriales acordadas en Consejo de ministros que se publicarán en la "Gaceta".

ARTICULO OCTAVO.—Los militares que reingresen por aplicación de los beneficios de la ley de Amnistía, con excepción de los comprendidos en los cuatro primeros párrafos del epígrafe C, artículo único de la propia ley, recuperarán la antigüedad y puesto que les correspondieran en sus respectivas escalas, y tratándose de jefes y oficiales ascenderán a los empleos inmediatos si estaban aptos al momento en que les hubiere correspondido ese ascenso. Igualmente quienes por falta de declaración de aptitud no pudieran obtener el ascenso a la fecha del reingreso, lo obtendrán tan pronto como reúnan condiciones para aquella declaración de aptitud, recobrando una vez ascendidos el puesto de la escala que les corresponda. Todo ello sin perjuicio de las facultades que en orden a situaciones del personal militar otorgan al ministro de la Guerra los decretos de 5 de enero de 1933 y 1.ª de enero de 1934.

ARTICULO NOVENO.—El reintegro de los militares a las escalas activas del Ejército, como consecuencia de la amnistía, no confiere derecho alguno al ascenso a los distintos empleos del Estado Mayor Central, puesto que sobre las condiciones exigidas por la ley para los ascensos se confieren éstos por libre elección del Gobierno.

ARTICULO DECIMO.—La amnistía producirá efectos económicos a partir de la fecha de la publicación de la ley, cualquiera que sea la en que se conceda, sin que los militares condenados o que se condenen por los delitos que la misma comprende, tengan derecho a haberes ni diferencias de sueldo, por la razón de la situación en que permanecieron con anterioridad a la expresada fecha.

ARTICULO UNDECIMO.—Los procesados para quienes por estar la causa en tramitación y no ser de las que el epígrafe E determina se siga ésta hasta la terminación por sentencia definitiva, en aplicación de lo que previene el epígrafe D en su penúltimo párrafo, tendrán igualmente derecho al sueldo entero de su empleo a partir de la fecha de la publicación de la ley, sin que en concepto de diferencias de sueldo, y por razón de la situación en que permaneciera con anterioridad a dicha fecha, tengan otros derechos de los establecidos por las leyes y disposiciones reglamentarias de aplicación general en la material. Cuando las causas terminan por absolución o sobreseimiento, carecerán de derecho a haberes atrasados o diferencias de sueldo los procesados en situación de rebeldía.

ARTICULO DUODECIMO.—Los miembros del Estado Mayor General a quienes en aplicación del último párrafo del epígrafe C del artículo único de la ley se les reintegre a sus escalas activas, sólo tendrán derecho al sueldo entero de su empleo a partir de la fecha de publicación de la ley, sin que puedan concederse diferencias de sueldo por razón de la situación de reserva en que con anterioridad permanecieran. De igual manera, los militares o asimilados que reingresen por aplicación del apartado 24 epígrafe A, del artículo único de la ley, tendrán derecho a sus sueldos tan sólo a partir de la indicada fecha, sin que pueda concedérseles el que dejaron de percibir por su anterior situación de separados del servicio.

ARTICULO DECIMO TERCERO.—La aplicación de la amnistía tendrá carácter urgente, procediéndose al efecto con la mayor rapidez por los tribunales y autoridades a quienes corresponda en cada caso, debiendo disponerse telegráficamente la libertad inmediata de quienes estuvieren privados de ella por razón de delito a que fuera de aplicación de la amnistía, tan pronto como ésta sea concedida. A estos efectos, los directores de prisiones, penitenciarías y los comandantes militares de fuertes y castillos remitirán a los tribunales y autoridades judiciales respectivos, con la mayor urgencia, relación nominal de los recluídos en los respectivos establecimientos a quienes les fuera de aplicación la amnistía.

ARTICULO DECIMO CUARTO.—Las dudas de carácter general que suscite la aplicación de la ley de Amnistía en la jurisdicción de Guerra, serán resueltas por este ministerio, oyéndose previamente a la Sala Sexta del Tribunal Supremo, cuando se estime necesario o conveniente recabar su informe."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21353

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Abril - 1934
26
Jueves
San Marcelino

CRONICA INTERNACIONAL

El drama íntimo de las derechas francesas

Pierre Gaxotte, el perspicaz cronista de "Je Suis Partout", dedica una de sus últimas crónicas a analizar el difícil problema que se les presenta a las derechas francesas y, en general, a todos los Gobiernos moderados en las naciones de régimen democrático.

Los grandes movimientos sociales y políticos—dice Gaxotte—suelen ser provocados, no por sistemas políticos determinados, frutos de la meditación de los tratadistas y que están fuera del alcance de las masas, sino por simples palabras cargadas de emotividad, pero cuyo significado concreto es imposible de definir, porque cada cual las entiende a su manera. Tal sucede con la palabra república.

En buenos principios políticos, la República no es más que una cuestión de gobierno, una cierta manera de designar el Poder ejecutivo o moderador, de encauzar el sistema electoral, de abrir a los ciudadanos altos y bajos todos los caminos que conduzcan a los cargos públicos y a la gobernación de los pueblos, de suprimir los privilegios, etcétera, etcétera.

La República, tal como la entienden las derechas republicanas, no es más que el recipiente donde se recoge el vino electoral. Si el vino es bueno, si la masa electoral no está corrompida, la República será buena. Para las izquierdas, la República ya no es cuestión de forma, un simple recipiente de la voluntad nacional manifestada en las elecciones. Es una calidad de vino en perpetua fermentación, es un sistema cerrado, un Credo laico en frente del Credo religioso, que hay que imponerlo a amigos y enemigos sin pararse en barras y aunque sea contradiciendo la voluntad nacional, que sólo merece sus respetos cuando se somete a sus doctrinas. Para la imposición de su Credo todo les está permitido a sus fanáticos creyentes, incluso la dictadura, que sólo es nefasta cuando son las derechas las que la ejercen.

De esta discrepancia de doctrina brota el drama de las derechas francesas, pues por más que alardean de adhesión a la República, de respeto al sufragio, nunca conseguirán que las izquierdas los acepten como verdaderos republicanos; siempre, para éllos, serán unos reaccionarios, porque para las izquierdas no se puede ser republicano sin ser furibundamente anticlerical, acérrimo partidario de la escuela única—o sea, enemigo de la libertad de enseñanza y defensor de la participación, cada vez más amplia, del Esado en la vida pública y privada—. Y será inútil que las derechas, para que tomen en serio las izquierdas su republicanismo, hagan constantes concesiones al Credo izquierdista, y digo al Credo con mayúscula, porque para las izquierdas es el sustituvo de la religión, una religión químicamente pura de todo elemento espiritual, nada conseguirán, y si llegan al Poder siempre tendrán que acariciar entre sus brazos los hijos de los otros, los planes socializantes o masónicos, que vienen a ser la misma cosa desde que el Gran Oriente Francés adoptó las doctrinas socialistas hace aún pocos años.

Desde 1877 la República francesa ha marchado por el camino del Socialismo. De año en año ha ido adoptando todos los ideales de la Convención: la socialización de los bienes, de las personas y de las ideas. Poco a poco ha ido mermando la libertad individual y transformando insensiblemente a cada francés en un funcionario del Estado, uniformado por dentro y por fuera. Al paso que llevan las cosas, pronto se llegará al ideal bolchevique del hombre en serie, del hombre colectivo cantado por un poeta ruso al servicio de la causa. "Millones de hombres, pero un solo cuerpo. Una sola voluntad. Un solo paso".

Pero este trunfo del izquierdismo, este avance del Socialismo estatal en Francia, como fuera de Francia, se paga muy caro, acarrea fatalmente el empobrecimiento del país, la hipertrofia de la administración, la irresponsabilidad de los funcionarios, el exceso de las cargas fiscales, la atrofia de la actividad económica, la desvalorización de la moneda, la decadencia del espíritu público y la intervención creciente del internacionalismo revolucionario en la política pública y privada de los pueblos.

Y así vemos en Francia que periódicamente el país real, las buenas gentes que sólo aspiran a trabajar y a vivir dentro del orden, se levantan contra el país legal, cuando la quieba de la nación provocada por la política izquierdista llama a las puertas. Y acontece entonces que una fracción del bloque de las izquierdas, los izquierdistas que anteponen el amor a Francia a los intereses y a los compromisos del partido, se separan para reunirse a los que llamaban antes reaccionarios, proclamando a voces la Unión sagrada y reclamando un Poincaré o un Doumergue que los salve. Pero, como dicen los italianos, "pasado el peligro se esconde el santo" y las cosas siguen como estaban y la socialización sigue su marcha. Hay que observar que ningún Gobierno de Unión nacional se ha atrevido, hasta ahora, a remontar la corriente, a revocar las leyes socialistas. Al contrario: con la confianza que el paro les ha prestado, no han hecho más que consolidar y legalizar la obra de las izquierdas. Fué durante el Gobierno de Poincaré cuando Herriot estableció por un decreto-ley la escuela única y fueron las Cámaras moderadas de 1928 las que votaron el seguro social, que hace imposible el equilibrio de los presupuestos. ¿Será ahora Doumergue más afortunado? Sólo se sabe que su misión es mucho más difícil que la de Poincaré, porque la corrupción pública se ha agravado en estos diez años últimos y se sabe también que el mal ya no se cura con cataplasmas.

* * *

España, que en política va cincuenta años retrasada con relación a Francia, no hace más que copiar malamente a los franceses. En las izquierdas, Azaña es una mala traducción del alcalde de Lyon; sin la campechanía y la flexibilidad—Azaña es un inquisidor del laicismo—, es un Herriot agrio y envidioso que ha tomado en serio las adulaciones de algunos periodistas que, a trueque de pescar alguna embajada u otra ganga, tuvieron la desaprensión de compararlo con Cavour o Cisneros.

Los mejores entre los otros izquierdistas no pasan de ser unas vacuidades sonoras. En las derechas parece que se destacan algunos hombres más hábiles y mejor intencionados; pero si Dios no lo remedia, les va a ser tan difícil como a las derechas francesas luchar contra la corriente socialista hoy imperante en los países de régimen democrático y salvar ese mínimum de libertad indispensable a la dignidad humana. Porque nunca con más razón que hoy se puede decir con Maura—el legítimo—que **"la libertad se ha vuelto conservadora"**.

CONDE DE SARTO

Anoche se registró un atentado contra el titular de Gobernación

Al salir del Ministerio un individuo arrojó una bomba al paso de Salazar Alonso, que resultó ileso.-El autor del atentado huyó

Madrid.—Esta noche al salir del Ministerio de la Gobernación el señor Salazar Alonso, un individuo apostado en una esquina de la calle de Carretas, arrojó una bomba al paso del ministro, que afortunadamente no llegó a estallar.

El sujeto en cuestión, huyó rápidamente sin poder ser detenido. La bomba, que era del sistema de percusión, fué recogida por un guardia de seguridad, que la trasladó al cuartelillo de guardias de asalto, existente en el mismo ministerio.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, les dijo que se había declarado el estado de alarma en toda España, como medida de previsión y ante numerosos anuncios de movimientos subversivos, amenazas, etc., contra el Estado y el Poder público.

Respecto a la prensa dijo, que seguirá el mismo régimen que la vez anterior en que se declaró este estado, esperando que esta vez, como la anterior, no le darían lugar a que tuviese que hacer uso de las facultades que le confiere la ley de orden público.

NOTA DEL DIA

Muy corta tiene que ser la "Nota del día" de hoy. Tan corta, que casi podría quedar reducida a la siguiente expresión: cuando el desequilibrio mental domina en las alturas, no se puede pedir mesura en otras esferas.

La crisis que ha quedado latente ayer y que no sabemos cómo se resolverá hoy, es una crisis justamente surgida—y bueno será recordar que del señor Lerroux nos separa un abismo—, pero que ha debido surgir, porque no hay, ni habrá, ni podrá haberlo. Gobierno que pase por lo que se quería que pasara el que hoy está en crisis.

No hemos de hacer mención muy detallada en este lugar a las consultas ayer celebradas y que en otro lugar podrán ver nuestros lectores. Unos, opinaron por la continuación de este Gobierno; otros, por los de extrema izquierda; otros, porque tenían que consultar con sus núcleos o partidos; don Miguel Maura dijo que estaba—como todos suponíamos—a la disposición del presidente de la República; el Pueblo, que fué el único no citado a consulta, dijo lo que había dicho el día anterior, lo que decimos al principio de estos renglones: que cuando el desequilibrio mental es quien, al parecer, domina, la solución tendrá, forzosamente, que ser desequilibrada.

Hemos conocido centenares de crisis desde que nos dedicamos a esta misión, un poco desagradable, de escribir diariamente, pero nunca habíamos conocido un caso como el que nos ocupa, donde se refrenda una ley, se da con ella una nota de reparos y al final de ésta se dice que ha sido refrendada por no ver posibilidad de que gobiernen otros hombres más que aquellos que gobernando están, y después se aceptan sus naturales dimisiones y se consulta a todos aquellos de los que por adelantado se había dicho que no podrían encargarse del Poder.

Opiniones tan dispares como las del señor conde de Rodezno y la del señor Prieto, han coincidido en que la crisis actual era crisis de presidente... de presidente de la República, y creemos que han estado acertados, cada cual desde sus distintos puntos de vista, en esta apreciación.

Que los momentos son graves, no hay necesidad de hacerlo resaltar; que el orden público sufre una crisis más importante que la del Gobierno, tampoco; y que nuestros deseos son los de que Dios ponga tino en los que han de resolver esta situación, no tenemos que recalcarlo. Lo único que nos inquieta es que pueda ocurrir que Él no quiera intervenir en arreglar lo que han desarreglado quienes de Él prescindieron en casi todas sus actuaciones, aunque lo visiten de domingo a domingo.

La opinión de la España sana, la del pueblo que quiere paz y trabajo, ya deben saber cuál es los que de saberlo tienen obligación, pues en muchas ocasiones, de dos años a esta parte, se ha hecho bien manifiesta. Núcleos muy grandes de españoles pensarán en una restauración y otros estarán dispuestos a acatar el régimen republicano; pero lo que es indudable, lo que todos ansían, por lo que todos claman, es por paz, por trabajo y por justicia, y esto no puede esperarse ni de los que actuaron en los sucesos de Casas Viejas, ni en los de Castilblanco o el Parque de María Luisa, ni en los de los desmanes del trigo, ni en los de las quemas de iglesias, bibliotecas y escuelas, ni en los despechados hoy convertidos en "celestinas" a disposición de cualquiera que les ofrezca un mendrugo.

La situación es grave, es bien comprometida, es de difícil solución; estamos ante un caso de enfermedad de la de más difícil curación: el desequilibrio mental es muy raro de curar y ese es el que hoy sufren los españoles que más serena y tranquila debían tener su cabeza.

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Justicia, concediendo amnistía por los hechos a que se refieren los apartados que se publican. La ley no vá acompañada de nota alguna, insertándose en la forma de ritual.

Decreto de Justicia, dando disposiciones para el más exacto cumplimiento de los párrafos —d y g—de la ley, sobre amnistía de 24 del mes actual y según lo prevenido en el apartado —h—de la misma.

Decreto de Guerra, determinando las normas a que se ha de ajustar la aplicación de los beneficios concedidos por la ley de amnistía en la jurisdicción de Guerra.

Decreto de Industria, disponiendo que la comisión mixta rel aceite y la oficina aneja, pasen a depender del Ministerio de Industria.

Idem que el comité industriol algodonero, pase a depender del Ministerio de Industria.

Idem que la Cámara Oficial uvera de Almería, la junta oficial de defensa de la pasa moscatel de Málaga y la junta creada por el decreto de 17 de mayo de 1933 para regular la exportación del arroz, pasen a depender de la Dirección general de comercio y política arancelaria. También el consejo cinematográfico queda vinculado a la Dirección general de Industria.

—Orden de Gobernación, concediendo licencia por dos meses al capitán de la Guardia civil con destino en Oviedo, don Gonzalo Toledo Martínez.

Orden de Instrucción nombrando vocales de la junta de gobierno del Patronato de la Escuela de altos estudios mercantiles, a don Gerardo Abad Sevilla, don Luis Mayor Moreno, don Fernando Martínez Morán, don Ismael de Regal Santullano y don Federico Fernández Sar, profesores de dicha escuela.

—Orden de Instrucción, jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria a don Eduardo Alonso, profesor numerario de la escuela profesional del Magisterio primario de Santiago.

—Orden de Instrucción, disponiendo que con motivo de anterio rascenso, se den los correspondientes ascensos en la escuela y en su consecuencia don Germán Moneo Ruiz, de la Normal de Zaragoza ocupe el número 6, don Serafín González Ocen a el número 23 y don Pablo Sotes Potenciano, ocupe el numero 141.

—Orden de Instrucción, nombran do director del Instituto nacional de segunda enseñanza de Sevilla, a don Joaquín Pérez Sánchez.

—Orden de Instrucción, aceptando la renuncia de don Bernabé Jiménez Roldán, de su cargo de profesor encargado de educación física del colegio subvencionodo de segunda enseñanza de Utrera.

—Orden de Instrucción, accediendo a lo solicitado por don Pedro Jimeno Monteagudo, en el sentido de que se le reponga en el disfrute de la dotación de 3.000 pesetas anuales como auxiliar interino de la Escuela de Trabajo de Zaragoza.

—Orden de Instrucción, nombrando a don Rafael Alcalá Santaella, catedrático numerario de Anatomía Topográfica y Descriptiva en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, y haber de 8.000 pesetas anuales, igual al que hoy disfruta como catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Orden de Instrucción, disponiendo que don José Barrasa, cese en el cargo de delegado del gobierno en el Conservatorio de Música de Cádiz, quedando satisfecho el Ministerio, del celo con que lo ha desempeñado.

—Orden de Instrucción, declarando apto para la continuación en el servicio activo a don José Rico, profesor de la Escuela Artes y Oficios artísticos y Bellas Artes de Sevilla.

Orden de Obras Públicas, condonando los derechos de almacenaje y paralización de material, con sus recargos correspondientes en toda la provincia de Oviedo, del 3 de Septiembre de 1933 al 5 de Octubre del mismo año.

Orden de Trabajo, disponiendo que la representación patronal de la sección de médicos al servicio de las sociedades y mutualidades benéfico sanitarias y Compañías de Seguros de accidentes del trabajo del jurado mixto de Sanidad de Sevilla, quede constituída en la siguiente forma: Vocales efectivos: Don Miguel López, don Juan Gómez, don Emilio Vierra y don Rafael López Pazo.

Vocales suplentes: Don José Agudo, don Manuel Arranz, don Fernando Botello y don Francisco de la Cueva.

Orden de Trabajo, nombrando vocal patrono efectivo del jurado mixto de industrias de la construcción de Granada a don Vicente Villanueva Valls.

LA TARDE DE LERROUX

Antes del viernes no hará encargo de fomar Gobierno

Madrid.—El señor Lerroux permaneció en la Prseidencia del Consejo toda la tarde. Recibió a primera hora la visita del señor Samper y poco después al ministro de la Gobernación y al Director de Seguridad. La entrevista fueron breves y al salir no hicieron manifestaciones.

A las siete llegó el Presidente de la Cámara, conferenciando con el Jefe del Gobierno durante una hora. Tampoco el señor Alba quiso hacer manifestaciones limitándose a decir que había ido a cambiar impresiones con el señor Lerroux. A última hora estuvieron en la Presidencia los ministros de Hacienda, Estado y Obras Públicas.

A las nueve de la noche abandonó el despacho el jefe del Gobierno dimisionario.

—¿Buscan ustedes noticias?—preguntó a los informadores. Pues no las tengo. He estado aquí conociendo las consultas y las opiniones.

—En vista de eso ¿puede usted darnos a conocer el sentido de su consulta?

—Todavía no, porque no han terminado las consultas. Además ya habrán visto ustedes que en esto de reservarse la consulta no he sido yo solo. Por lo demás seguirán las consultas todo el día.

Por la mañana irán los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, don Melquiades Alvarez, don Cirilo del Río y el señor Horn.

Como el Presidente se propone ampliar las consultas, por la tarde irán otras personalidades, aunque no tengan representación parlamentaria. No se aún quienes serán llamados, pero de todos modos, el periodo de consultas no terminará hasta el viernes. Ese día podrá haber encargado de formar Gobierno, pero antes no.

La situación en Valencia y Zaragoza

AMBIENTE, MENOS EN LO QUE RESPECTA EN LA ENTRADA AL TRABAJO

Zaragoza. n cuanto a la entrada de los obreros a fábricas y talleres, la situación continua igual qpe ayer. En otros aspectos, la ciudad ha mejorado de ambiente. Hoy han salido bastantes taxis y en gunos puntos estaban los turnos completos. No hay noticias de coacciones ni incidentes de importancia. Los autobuses circulan y además, han salido los de la línea transversal. Los tranvías han puesto en servicio algunos coches más. se ha montado un servicio especial de vigilancia, para evitar coacciones con motivo de la vuelta al trabajo de 40 tranviarios huelguistas. También los transportes trabajan intensomente y los camiones van custodiados por guardias de asalto. La comisión de obreros que realizaba gestiones para la solución del conflicto, no ha vuelto a visitar al gobernador.

EN VALENCIA, LA SITUACION EL TERCER DIA DE HUELGA ES LA MISMA, QUE EN DIAS ANTERIORES

Valencia.—La situación en el tercer día de huelga es la misma que días anteriores. Ha habido escasos incidentes, que no han alterado la normalidad. Esta mañana, unos grupos, apostados en la calle de Chafa del Grao, han hecho frente a la Guardia civil, cruzándose algunos disparos, sin más consecuencias que la natural alarma. La benemérita dispersó a los revoltosos y restableció la tranquilidad.

A un soldado de Artillería que prestaba servicio en al estación de Villonueva de Castellón, se le disparó el fusil, y la bala le produjo una ligera rozadura en un pie.

—Esta tarde chocaron en la plaza de Castelar, dos tranvías del Grao, sin más consecuencias que los desperfectos causados en los coches.

—La ciudad continua abastecida. La prensa de la noche continua sin publicarse.

—En Zacuaina, hizo explosión la pasada madrugada, una bomba en la Casa Abadia, causando destrozos en la puerta. Se atribuye el atentado a la campaña alentada por las autoridades locales, contra el párroco, por haber vindicado los derechos de la Iglesia, sobre la ermita de Santa Ana y sus bienes.

ZARAGOZA HA MEJORADO DE UN GRUPO, LEVANTA LOS RAILES DEL FERROCARRIL DEL GRAO

Valencia.—En el paso a nivel, frente a la sociedad "Progreso de Pescadores" en el Cabañal, unos individuos levantaron los railes del ferrocarril del Grao. La fuerza pública tuvo que disparar varias veces para dispersar a los perturbadores.

En el hospital le ha sido amputada una pierna a Fernando Diana, que resultó ayer herido a consecuencia de la explosión de uno bomba en la Avenida de los Aliados.

MAÑANA SE CELEBRARA UNA REUNION, DE LA QUE SE ESPERA SALGA LA SOLUCION DLE CONFLICTO

Valencia.—A las cinco y media hubo varios disparos en la calle de la Libertad del Grao, al preten der varios huelguistas interrumpir la circulación.

Por la tarde y por la noche se han abierto varios espectáculos, sin que currieran incidentes.

Mañana, no se publicarán los periódicos. Se han practicado varias detenciones, entre ellas la del comunista Regino Bayón.

Mañana se celebrará una reunión, de la cual se espera salga la solución del conflicto.

PARECE QUE SE HA COMPLICADO LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza.—La tarde transcurrió con mayor animación que la mañana. El tránsito rodado se ha intensificado notablemente y se anuncia la vuelta al trabapo de muchos tranviarios. Sin embargo, hoy se cometieron, algunos atentados. Junto al Puente del Pilar, estalló un petardo, junto a un poste de conducción eléctrica.

En una tienda de muebles de la calle de San Jorge, arrojaron los huelguistas una botella inflamable, pero el fuego se sofocó rápidamente.

Otra botella fué lanzoda contra un establecimiento de tejidos de la calle de Alfonso.

El gobernador dijo, que aun no le había llevado ninguna contestación los representantes obreros que adoptan actitudes contrarias a las que prometen al gobernador.

Algunos dicen que se ha complicado la situación, pues parece que algunos obreros esperan a que se resuelva la crisis, temerosos de que el nuevo ministro de Trabajo anule los contrartos de trabajo.

EXPLOSION DE UNA BOMBA A LA PUERTA DE UN GARAGE

Zaragoza.—A las diez de la noche, estalló una bomba de gran potencia en la puerta del garage de la calle de Fuenclara número 2. Los destrozos en la puerta han sido grandes. No hubo desgracias personales. Los cristales de todas las casas próximas quedaron deshechos y la policía recogió los restos del artefacto y detuvo a un individuo.

Juventud Femenina de Acción Católica

Organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica de Cádiz, continua dándose en el Colegio de Jesús María y José, un cursillo de Apologética Cristiana, por el Rvdo. P. Marcelino Lázaro, para ilustrar y orientar a las Juventudes Femeninas en el apostolado de la catequesis y enseñanza.

En la actual época de indiferencia religiosa, de materialismo absurdo, y de ateismo en teoría, presenta la Religión Cristiana del tesoro de sus revelaciones los argumentos más sólidos y fundamentales de todo principio religioso, las verdades más concretas de toda idea espiritual que absorbe el obscuro criterio del materialismo, y la demostración clara, palpable y evidente, de la existencia de Dios, que solamente se atreven a negar los malvados a quienes Dios le estorba, o aquellos otros que les nubla su entendimiento el espeso velo de la ignorancia.

Un acierto de nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado ha sido designar al P. Marcelino para la enseñanza de esta asignatura.

Franciscano de espíritu pone en sus palabras la sencillez que le caracteriza, mezclando en sus enseñanzas de gran maestro, la amenidad y el ejemplo, fácil, asequible a sus alumnas, que poco a poco van compenetrándose de las lecciones tan magistralmente expuestas y desarrolladas por el P Marcelino, tan conocido y admirado por su profundo saber en el campo de la ciencia, de la oratoria y de las letras .

El admirado autor de "La Castidad Virginal", desgrana con su peculiar maestría y fácil dominio de las ciencias divinas, lecciones brillantísimas, ascendiendo gradualmente por los peldaños de la demostración razonada, para llegar al conocimiento de todas las verdades regiosas, que, desprendidas por revelación del mismo Dios, no dejan la menor duda de la divinidad de nuestra Religión, quedando, por lo tanto, confundidos entre las sombras de su ignorancia, cuantos enemigos de ella niegan la existencia y posibilidad del misterio, del dogma y de las verdades que continuan pujantes y vigorosas, mantenidad por la savia divina que las vivifica y sostiene.

En las hermosas aulas del Colegio de Jesús, María y José, amablemente cedidas por su virtuosa Superiora, Sor Cristina, flota un ambiente de cordialidad y entusiasmo entre las alumnas, como era de esperar, dado el fin que se propone la Juventud Femenina de Acción Católica Gaditana.

Una felicitación especial merece la Junta directiva, por el entusiasmo desplegado en organizar este cursillo de Apologética, en el cual viene depositando el P. Marcelino la nota de esplendor, felicitación que a tan sabio e ilustre franciscano, respetuosamente, envía la última de sus discípulas.

CECILIA VENTIN.

Abril, 1934.

«O' Século» recoge declaraciones de Sanjurjo

Lisboa. — El periódico lisboeta "O Seculo", ha podido celebrar una conferencia telefónica con el General Sanjurjo, que como se sabe se encuentra en el Castillo de Santa Catalina (Cádiz), esperando su libertad en cumplimiento de la ley de amnistía. Sanjurjo ha confirmado que una vez en libertad, se dirigirá inmediatamente a Portugal con su mujer y sus dos hijos y tiene la intención de fijar su residencia en Estoril. Ha añadido, que tanto en Francia como en Bélgica y Portugal, cuenta con numerosos amigos, pero que ha escogido el **territorio portugués**, por abrigar grandes sentimientos de afecto y amistad por la ciudad lusitana y además, porque así se encontrará más cerca de su patria.

Interrogado sobre sus proyectos dijo Sanjurjo, que ya tiene edad de descansar y que tiene el propósito de escribir sus memorias, obra que legará a sus hijos. Finalmente, contestando a preguntas sobre sus intenciones políticas. Sanjurjo hizo notar, que se encontraba en el Castillo de Santa Catalina y no es todavía más que un prisionero.

El Consejo de la Generalidad trata de la crisis

Barcelona.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad para tratar de la crisis de Madrid. Companys ha dicho que su opinión coincide con la de la Esquerra, expuesta por el señor Santaló. Cataluña, dijo el presidente de la Generalidad, es el mejor baluarte de la República.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Vida religiosa

Santo de hoy

Santos Cleto y Marcelino.=San Cleto es el tercer Papa, natural de Roma, fué convertido por San Pedro y sucedió a San Lino en la Sede Pontificia. Recibió la corona del martirio en el año 91, en tiempos del emperador Domiciano, siendo sepultado junto al Príncipe de los Apóstoles. San Marcelino era igualmente romano. Gobernó la Iglesia desde el año 293 al 304, durante la terrible persecución de Diocleciano.

Santo de mañana

Santa Zita.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: En la Iglesia de Santiago.

Hermanitas de los pobres

A las cuatro de la tarde, Exposición, Rosario, sermón y Bendición Sacramental.

Conferencias para el Cumplimiento Pascual

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho en punto de la noche por don Francisco García Alonso.

Adoración de Señoras

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Hora Santa con sermón por el Rvdo. Padre Raimundo Zamarripa, S. J.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre para que pueda ser invitada la bendita Imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar las hermosas imágenes de Jesús y su Santísima Madre. Misa a las once.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la mañana, desde las seis y media a las nueve se halla abierta esta Iglesia pudiendo visitarse al Santo Cristo en la Capilla propia de su Venerable y Militar Cofradía.—A las ocho y media Santa Misa en sufragio por un hermano fallecido.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santa Angel Custodio.—(Antigua Parroquia Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo. Misa a las ocho y media.

Comunión reparadora

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

Al recibir al mediodía de ayer le Gobernador civil señor Silván a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicar y que reinaba la más completa tranquilidad en la capital y provincia.

Al preguntarle por el estado de la enfermedad de su señora madre y de su hermano, contestó que seguían en el mismo estado de gravedad.

Jubilados y pensionistas de la Compañía Transatlántica

Relación de Pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de presentarse al cobro en el día de mañana 26 del actual en la Habilitación de Marina de la Delegación Marítima de este Puerto, desde las 14 a las 18 horas, sita en la calle Ramón Ventín numeri 18, 1.º

Dolores Fernández Pérez.
Antonia Fernández Muñoz.
Carmen García Cobos.
Hermanas García Fernández.
Enriqueta García de los Ríos.
Hermanos González González.
María Gil Gil.
Ana Gómez Fernández.
Hermanos Hernández Rus.
Rosorio Juradi Cortés.
María Josefa Hernández.
Carmen Laredo Estrella.
Francisco Lagares Gómez.
Escolástica López Botaro.
Adelaida Larrubia Luque.
Remedios La Luz Blanco.
Josefa Lara Asensio.
Ana Lozano Cuenca.
Antonia López Candón.
Encarnación Lamas Gutiérrez.
Luisa Manzano Carbonell.
Aurora Martínez Martínez.
Carmen Moina Gómez.
Aurora Medina Rodríguez.
Luisa Méndez Alemán.
Gertrudis Mata Cebada.
Hermanas Martínez González.
Manuela Macías Mata.
Carmen Martínez Cutillas.
Lutgarda Montiel Rodríguez.
Josefa Márquez Cruces.
Antonio Mejías Serreta.
Josefa Mompell Bustamante.
Amalia Moratalla Garrido.
Aurora Mayor Patiño.
Enrique Murgas Díaz.
Isabel Merelo Rodríguez.
Francisca Mayor Patiño.
Pilar Marrero Montes.
Josefa Montes Granado.
Teresa Muñoz Fondevila.
Juana Macías Pardicela.
Josefa Moreno Letrán.
Leonarda Montenegro Reyes
Jacinta Martínez Quintero.
Josefa Miranda Castro.
María Macías Traverse.
Eloisa Medina Mora.
Marcelina Mariscal Dávila.
Manuela Muñoz Giraldo.
Justa Migenes Llanes.
Mercedes Muñoz Pérez.
Rafaela Márquez.
Francisca Montero Moreno.
María Maldonado Vargas.
Joaquina Muñoz Cruz.
Antonia Montaño Llaneza.
Dolores Montiel Rodríguez.
Antonia Márquez García.
Cesárea Modesta Sánchez.
Hermanas Macías Benítez.
Margarita Mota Jiménez.
Montañés Salud y Alvarez Hermanos.
Mantecón Mérida C.
Luisa Misa López.
Hermanas Morales Durán.
Dolores Martínez Gómez.
Paz Marenti Amador.
Josefa Mateos Sidrón.
Dolores Mira Gutiérrez.
Encarnación Macías Martínez.
Milagros Mungrus Fernández.
Rita Marín Oliver.
Ana Montero Castilla.
Angeles Mellado Martín.
Juan Moreno Ruiz.
Carmen Montes Narváez.
Dolores Morales Moreno.
Rosario Márquez Ríos.
Josefa Mesa Castillo.
María Medina Coello.
María Menis Jiménez.
Hermanos Martínez Robles.
Angeles Mora Medina.
Emilia Miranda.
Rosa Morillo Prats.
Dolores Magón Gaminara.
Rosa Navas Chapino.
Carmen Noguera Sellés.
Regla Navarro González.
Carmen Navarro Roldán.
Huérfanos Noria Utrera.
María Neira Martínez.
Hermanas Neo Calderón.
Carmen Navarro Ruiz.
Antonia Noriega Hinojosa.
Rita Olmedo Celis.
Dolores Horozco Martín.
Joaquina Ortega Castaño.
Dolores Ochoa Alba.
Dolores Ortega Sermeño.
Josefa Ortega Rodríguez.
Josefa Ojeda Montero.
Hermanas Ortega Rivas.
Carmen Ortega Falcón.
Ana Ostenero Alba.
Catalina Piña Puri.
María Permañé Franco.
Ana Pastor Cornejo.
Pilar Pérez Herrázquin.
Manuela Pérez Galeote.
María Parodi Morcillo.
Josefa Pastrana Gomila.
Ana Pérez Macías.
Luisa Palma García.
Dolores Peña Utrera.
Ana Peralta Guisado.
Natividad Pino García.
Josefa Pérez Delgado.
Manuela Pastrana García.
Dolores Patrón López.
Juana Poo Velvi.
Dolores Posse Rodríguez.
Manuela Pérez Rodríguez.
Mariana Perales Sánchez.
Carmen Postigo Laguer.
Carmen Palacios Peña.
Josefa Perales Candón.
Antonia Pereda Orihuela.
Carmen Peris Melutan.

Cádiz a 25 de Abril de 1934.—El Habilitado, José Coello.—V.º B.º El Delegado Marítimo, Manuel Varela.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana viernes día 27, a las diez en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el alma del señor

Don Salvador de Zulueta y González de la Mota

ADORADOR NOCTURNO VETERANO Y ESCLAVO DE LA VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Que falleció el día 27 de Abril del año 1933, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda doña María Isabel Cabrera López de Tejada, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



Hoy jueves 26 del corriente, a las once y media de su mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad en donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de la señorita

María del Carmen de Dueñas y Fernández

TERCIARIA FRANCISCANA

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. Q. .S. .G. .G..

Su director espiritual don Francisco Arenas, Rector de la Iglesia de San Pablo; hermanos doña Josefa y don Marcelino, hermano político don Angel Rufete Domínguez, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Barrié, 33.-1.º y despide en la Sala del Cementerio No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes



La Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana viernes 27, a las once en la Capilla del Sanatorio Madre de Dios, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Juan A. de Aramburu e Inda

Patrono de la FUNDACION ARAMBURU-MORA

Que falleció el día 13 del pasado mes después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Los señores Patronos de la FUNDACION ARAMBURU-MORA,

Ruegan asistan a tan religioso acto y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Apuntes de sociedad

Hoy celebra su fiesta onomástica el M. R. P. Marcelino Lázaro Rayo, guardian del Convento de San Francisco.

A las muchas felicitaciones que ha de recibir el sabio y virtuoso religioso franciscano, nos complacemos en unir la nuestra desde estas columnas.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, tuvo lugar la boda de la bellísima señorita María de la Encarnación Jácome Rodríguez, con el joven don Arsenio Rubio Calzón.

La iglesia se encontraba artísticamente exornada, luciendo el altar mayor profuso alumbrado de cera y electricidad.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo a la novia su padrino y padre, don Francisco Jácome Maye, y el novio a la madrina y hermana, la señorita de Rubio.

Bendijo la unión el señor cura párroco, licenciado don Buenaventura García González, el que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Firmaron el acta como testigos, don Francisco Martín Hernández y don Manuel Pedemonte Fierro.

A los señores de Rubio Calzón, le deseamos muchas felicidades.

A última hora de ayer, se encontraba en estado muy grave nuestro antiguo y buen amigo don Antonio Milego e Inglada, jefe de Estadística que fué muchos años en esta capital, hoy jubilado.

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) se celebró el bautizo del hijo recién nacido de los marqueses de la Eliseda; nieto, por tanto, de los condes de los Andes y de los duques del Infantado.

Apadrinaron al niño—que recibió el nombre de Ignacio—el duque de Francavila, hermano mayor de la madre, y la señorita Consuelo Moreno y Herrera, hermana del marqués de la Eliseda.

Reiteramos nuestra felicitación a los felices padres.

En la mañana de ayer entregó cristianamente su alma a Dios, la virtuosa y distinguida señorita María del Carmen de Dueñas y Fernández, de muy distinguida familia gaditana.

General ha sido el sentimiento causado por este fallecimiento, por el que enviamos nuestro más sentido pésame a los hermanos de la finada y también a su hermano político, nuestro estimado amigo don Angel Rufete Domínguez.

Marchó a Madrid don Rafael Crespo, ingeniero naval afecto a la Sociedad Española de Construcción Naval.

Programa que ha de ejecutar hoy 26, a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Primera parte

Primero. "La aventurera", marcha, E. Rosillo.

Segundo. "A orillas del Danubio Azul" valses, J. Stranss.

Tercero. "Katiuska", fox - trot, P. Sorozábal.

Cuarto. "La verbena de la Paloma", selección, primera parte, T. Bretón.

Segunda parte

Primero. "Las Leandras", fragmentos, F. Alonso.

Segundo. "Pan y toros", selección, A. Barbieri.

Tercero. "Palabritas", danzón, P. Marquina.

Cuarto. "El ruiseñor de la huerta", rapsodia valenciana, L. Magenti.

Vida marítima

Impresión general de la jornada: : : : : : :

Con cuatro entrada de buques y cinco salidas, se cerró la jornada marítima de ayer, resultando en conjunto un día más animado que los anteriores, debido sin duda a la llegada del "Juan Sebastián Elcano", que procedente de Barcelona llegó con pasajeros y carga general, para continuar mañana su viaje a Centro América, después de trasbordar el cargamento que para él trajo el "Mogador" que arribó de Sevilla con bastantes toneladas de carga variada.

Después de descargar, zarpó con dirección a Casablanca con pasajeros y carga general, la motonave de la Compañía de Pinillos "Ebro" que había llegado por la mañana, habiendo entrado también el vapor "Aragón" que traía frutas de Canarias.

El "José María Ossorio" que llegó ayer, zarpó con rumbo a Bilbao y para Barcelona el "Cabo de la Plata".

A última hora de la noche marchó a Larache el correo "Isla de Menorca" que regresará mañana.

Hidroavión : : : : :

Ayer mañana amarró a una de las boyas de la dársena de Puntales, un hidro Dornier que procedente de Melilla venía tripulado por el teniente señor Mellado.

San Fernando

CARRERA DE CICLISTAS

En la carrea de bicicleta celebrada el pasado domingo, desde esta población a la Barca de Vejer y regreso, resultó vencedor el individuo Manuel Belizón, gran entusiasta del deporte, que efectuó el recorrido en dos horas y cuarenta y ocho minutos, con una media de 27 kilómetros, aproximadamente.

SUFRAGIOS

En la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemne vigilia de difuntos, misa de requiem y responso, aplicados por el descanso eterno del señor don José Cousillas Barandiarán, recientemente fallecido.

NATALICIO

Con toda felicidad dió ayer a luz su primer hijo, la joven y distinguida señora doña Nena Agea Jorge, esposa de nuestro estimado amigo don José Sáiz de Bustamante, industrial y propietario de esta localidad.

Intervinieron el acreditado tocólogo don Enrique Muñoz y la profesora en partos doña Eloisa Amores.

FUNCION BENEFICA

Patrocinada por el señor alcalde, esta noche se celebrará en el teatro de la Tía Norica, una función a beneficio de la Junta local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Para ello, el propietario de la instalación de referencia, nuestro buen amigo el señor Martínez Canto, ha ofrecido las mayores facilidades.

BAUTIZO

Por el párroco interino de la iglesia de San Pedro y San Pablo, señor Brea, le ha sido administrado el Sagrado Bautismo, al niño dado a luz por la distinguida señora doña Emilia Calleja Esteban, esposa del capitán médico de la Armada, don José Aranda Rodríguez.

El nuevo cristiano, fué luego presentado a nuestra coopatrona, la Santísima Virgen del Carmen.

DIMISION

Por discrepar con determinado acuerdo tomado por la Junta general, parece que ha presentado la dimisión colectiva de sus cargos, la directiva del Círculo de San Fernando.

REGRESADOS

De su viaje en auto a Madrid regresó el teniente coronel de Artillería de la Armada, don Julio García Charlo y su joven señora doña María Teresa Galán Morante.

25 4 934.

SECCION MARITIMA

SE PLANTEA LA CRISIS TOTAL

Considérase gravísima la situación.-Comienzan las consultas.-Es opinión general que el señor Lerroux debe ser el encargado de formar, de nuevo, Gobierno

SE PLANTEA LA CRISIS TOTAL

Madrid.—El señor Lerroux ha presentado la dimisión de todo el Gobierno al presidente de la República. Este ha aceptado y las consultas comenzarán a las cuatro y media de esta tarde.

LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las nueve y media de la mañana visitó al señor Lerroux, en su domicilio el Jefe de la minoría popular agraria señor Gil Robles. A la salida fué interrogado el señor Gil Robles acerca de su impresión sobre la situación política. Este vaciló un poco y como insistieran los informadores preguntándole si había crisis, contestó:

—Creo que sí, total.

Se dice continuaron los periodistas, que es muy posible la constitución de un gobierno Maura con elementos de izquierda. El Sr. Gil Robles se limitó a contestar.

—No hay Gobierno posible fuera de Lerroux.

Mientras duraba la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles llegó el señor Alba, que a la salida dijo que no tenía nada que comunicar.

—¿Habrá crisis?

—Eso se sabrá cuando termine el Consejo.

SE REUNEN LOS MINISTROS EN CONSEJO. -- EL SEÑOR LERROUX SE TRASLADA AL PALACIO PRESIDENCIAL PARA CUMPLIR UN ACUERDO PERSONAL Y EL ADOPTADO POR UNANIMIDAD EN EL CONSEJO

Madrid.—A las once y media de la mañana llegó a la presidencia el señor Lerroux. Preguntado acerca del alcance de la entrevista sostenida poco antes con el señor Gil Robles la negó y sin más explicaciones se dirigió a su despacho.

A las doce menos diez comenzaron a llegar los ministros a la presidencia. El último en llegar fué el señor Salazar Alonso. Un informador refiriéndose a las palabras suyas de ayer al salir de Palacio de que en el dicionario político de la República no figuraba la palabra crisis le preguntó si no había un apéndice. El Ministro contestó: Mejores entendederas. Sigo pensando lo mismo. El Gobierno puede presentar la dimisión y puede haber crisis. Crisis de la República, no. Hay varios tipos de crisis.

Inmediatamente quedó reunido le Consejo. A la una menos cuarto salió el señor Lerroux, que se ció abordado por periodistas y fotógrafos. Al ver a éstos, exclamó:

—Hombre si me hubieran avisado hubiera puesto una cara más alegre. Luego dijo: Voy a Palacio, primero a cumplimentar un acuerdo personal mío, y después, del Consejo, por unanimidad. Sin decir más marchó al Palacio Nacional. El Consejo quedó reunido en espera del regreso del Jefe del Gobierno.

EL SEÑOR LERROUX AL SALIR DE PALACIO CONFIRMO LA CRISIS Y EL COMIENZO DE LAS CONSULTAS

Madrid.—A la una menos diez llgeó el señor Lerroux y salió a la una y quince. En medio de la expectación general, dijo:

—Buena redada y pez gordo. He venido a presentar la dimisión del Gobierno. Hay pues crisis total. El presidente comenzará las consultas, no sé cuando, y tampoco sé sabe el tiempo que invertirá en la tramitación de la crisis.

EL JEFE DEL GOBIERNO VUELVE A LA PRESIDENCIA DONDE ESTABA REUNIDO EL GOBIERNO

Madrid.—A la una y veinticinco regresó a la presidencia el señor Leroux y dijo:

—Están ustedes muy mal organizados, pues si se reunieran todos no tendría que repetir lo que he dicho al salir de palacio. He presentado la dimisión del Gobierno al Presidente de la República. Esta tarde empezarán las consultas. No puedo precisar la duración de éstas, pues el Presidente tiene que hacer consultas por teléfono a personas que se encuentran ausentes de Madrid. Seguidamente subió al salón donde continuaba reunido el Gobierno.

EL JEFE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA ANUNCIA EL COMIENZO DE LAS CONSULTAS

Madrid.—El Jefe del Gabienete de Prensa de la Presidencia de la República manifestó que la primera consulta se celebraría esta tarde a las cuatro y media.

TERMINA EL CONSEJO.--LOS CONSEJEROS SE NIEGAN A HACER MANIFESTACIONES

Madrid.—A las dos menos diez empezaron a salir del Consejo los Ministros. El Sr. Salazar Alonso fué abordado por los periodistos, a los que dijo:

—No puedo decir nada. Me he impuesto la previa censura. Hablen ustedes con don Alejandro.

El señor Lerroux al ver el numeroso grupo de periodistas, dijo:

—Como está esto. ¿Pero todavía quieren ustedes algunas noticias? Los muertos, no hablan.

Se le preguntó si el Jefe del Estado le había pedido consejo y el señor Lerroux, permaneció unos instantes meditando y luego agregó:

—Les voy a decir a ustedes una cosa que les va a extrañar. Me ha pedido consejo, pero yo no lo hago público hasta que lo hagan todos los demás consultados. Ustedes sabrán perdonarme esta cautela que ojalá hubiera tenido antes.

Seguidamente el señor Lerroux subió al automóvil y se dirigió a su domicilio particular.

EL SR. ALBA PRIMER CONSULTADO EVACUA SU CONSULTA DESPUES DE LA REUNION DE CORTES

Madrid.—Las consultas que esta tarde hará el Jefe del Estado, no comenzará hasta que el presidente de la Cámara, señor Alba, que será el primer consultado da cuenta a las Cortes del planteamiento de la crisis total. Después de este trámite parlamentario el señor Alba marchará a Palacio para ser recibido por el Presidente de la República.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD DICE QUE EL MOVIMIENTO OBSERVADO EN LA CASA DEL PUEBLO OBEDECIA A LA ANSIEDAD POLITICA

Madrid.—Los periodistas visitaron al director general de Seguridad señor Valdivia, quien les manifestó que no ocurría nada de particular.

A pjreguntas referentes a una noticia publicada por un periódico, según el cual, en la madrugada pasada había habido gran movimiento en la Casa del Pueblo y que incluso entraba y salían individuos portadores de paquetes el señor Valdivia quitó importancia a la noticia y dijo, que en efecto había habido gran afluencia de público, pero que exactamente igual ocurrió en otros centros políticos de Madrid obedecía ello sin duda, a la ansiedad de conocer onticias políticas. En cuento a los paquetes dijo que se trataba de obreros panaderos que llevaban el pan que todos ols días después del trabajo acostumbran a llevarse a casa.

GIL ROBLES AFIRMA QUE EL JEFE DEL PROXIMO GOBIERNO SERA EL SEÑOR LERROUX

Madird.—El señor Gil Robles ha manifestado que es absurdo pensar en un Gobierno Maura, Sánchez omán o Azaña, ni en la disolución de las Cortes. Esto equivaldría a un golpe de estado, y las Cortes siguientes, lo primero que tendrían que hacer es juzgar la conducta del Presidente de la República. Tendríamos pues una convención. Nadie que piense normalmente puede suponer que se lleven a cabo estos absurdos. Estén todos seguros de que la solución de la crisis tiene que ser un Gobierno que viva con las Cortes actuales y de formación muy parecida al actual. Y el Jefe del próximo Gobierno será también el señor Lerroux.

LOS POLITICOS DERECHISTAS CONFERENCIAN

Madrid.—El señor Gil Robles después de entrevistarse esta mañana con el señor Lerorux, conferenció con caracterizados políticos de la derecha.

NADIE CREE EN LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Madrid.—Entre los diputados derechistas y radicales dominaba también la seguridad de que no se podría ir a la disolución de las Cortes, ni a un Gobierno de izquierdas. Se hablaba también de la posibilidad de una crisis presidencial. Se estimaba que la situación política era gravísima y que afectaba principalmente al Jefe del Estado. El señor Prieto decía en un grupo de diputados:

—Efectivamente, hay crisis de Presidente, pero de Presidente de la República.

LO QUE DICE RODEZNO, ROYO Y AZPEITIA

Madrid.—El conde de Rodezno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Si se ha firmado la ley y los decretos complementarios de la misma y estos no alteran la substancia de aquella no me explico el porqué de la crisis. Si las cuartillas presidenciales son mantenidas como expresión de la pugna entre lo que ha firmado y su conciencia, la cosa es clara: Debe dimitir.

En otro grupo comentaba el señor Royo Villanova y decía:

—Si el Gobierno Lerroux se ha visto precisado a plantear la crisis por no aceptar los reparos presidenciales que porque estos no serán capaces de aceptarlos ningún Gobierno. Lo que deben hacer a mi juicio los elementos que sean llamados a consulta en caso de plantearse la crisis es aconsejar al Presidente de la República que retire la nota enviada al Presidente de la Cámara o dimitir en caso contrario.

El diputado popular agrario señor Azpeitia decía en otro grupo de diputados:

—En los momentos actuales todos debemos sentirnos lerrouxistas porque Lerroux representa la voluntad de la Cámara. En consecuencia, la actual no es una crisis de Gobierno, ni de matiz político que afecte a un partido determinado.

LA MINORIA RADICAL RATIFICA SU CONFIANZA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Asistió a parte de la reunión el señor Guerar del Río. A la salida se facilitó la siguiente nota:

"La minoría radical previo detenido estudio de los acontecimientos políticos actuales acordó ratificar una vez más su confianza y afecto a su Jefe señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno es considera imprescindible para la tranquilidad de la Patria y la prosperidad de la República. Igualmente declara la minoría que las Cortes auténtica representación de la voluntad nacional deben continuar en sus funciones. También se acordó que la minoría permanezca reunida durante todo el día de hoy en sesión permanente."

EL SEÑOR ALBA SE NIEGA A FACILITAR LA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HASTA TANTO QUE SE INSTITUYA EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—A primera hora de la tarde visitaron los periodistas al Presidente de la Cámara para pedirle copia del escrito del Jefe del Estado. El señor Alba respondió que este escrito no podía hacerse público hasta que lo conociera la Cámara y se sentara en el Banco azul, el nuevo Gobierno. Unicamente en el caso de qu eel Presidente de la República lo autorice lo entregará a la publicidad.

No obstante estas manifestaciones del señor Alba, los periodistas supieron que el Presidente de la Cámara había consultado con algunos jefes de minoría, entre ellos los señores Barcia, Conde de Rodezno, Goicoechea y Negrín y todos ellos coincidieron en que la nota presidencial debía entregarse a la publicidad. Unicamente el señor Cambó se opuso rotundamente a ello.

Interrogado nuevamente el señor Alba antes de dirigirse al Palacio Nacional, para evacuar consulta, manifestó que aguardaría a conocer la opinión de los restantes jefes de minoría sobre la suerte de dicha nota.

Madrid.—**Don Abilio Calderón** manifestó a los periodistas que la crisis planteada hoy era la más extraña que ha conocido, incluyendo los tiempos de la Monarquía.

—Comentando la crisis el ministro de Industria, **señor Samper**, manifestó que era gravísima para el Régimen y que le preocupaba más como ciudadano que como ministro. Agregó que como ciudadano tenía mucho que decir.

—Por su parte, el **señor Barcia**, de Izquierda Republicana, dijo que tenía su opinión formada, pero que se la reservaba hasta conocer la nota del jefe del Estado.

—Sobre la crisis expuso la siguiente opinión el **señor Goicoechea**:—Esta crisis debe resolverse con la vuelta de Lerroux, con todas sus consecuencias. Como se le preguntara: ¿Consecuencias para el presidente de la República? Añadió:—He dicho que con todas sus consecuencias.

—A un grupo de diputados en el que se encontraba el ex ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, se acercó el vicepresidente de la Cámara, **señor Casanueva.** Uno de los diputados presentes le saludó diciendo:—Salud al presidente de la Cámara.

El **señor Casanueva** replicó que no había más solución que un Gobierno Lerroux para lo que pasase, a lo que el **señor Alvarez Valdés** opuso:—Sí. Pero a ese Gobierno tendrían que prestarle una colaboración activa y no pasiva, como hasta ahora.

—Respecto a la situación política, el **señor Martínez de Velasco** manifestó que la solución de la crisis debe consistir en la ratificación de poderes al señor Lerroux. Todos deben hacer posible esta solución y el jefe agrario creía que así sucederá.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A la salida de la reunión que esta mañana celebró la minoría socialista, se facilitó la siguiente nota: "La directiva de la minoría socialista, al conocer la noticia de que había llegado a la Cámara el ejemplar del proyecto de la ley de amnistía, firmado por el Presidente de la República y con algunos reparos a la misma, se ha esforzado en la sesión de ayer, sin conseguirlo, en que el asunto se tratase en la Cámara. Decidió reunir a la minoría esta mañana a las doce. La reunión estuvo muy concurrida y asistieron los señores Prieto, Besteiro y Largo Caballero.

En ella, el secretario se limitó a dar cuenta de que en la Secretaría de la Cámara no obraba el ejemplar de referencia, aunque el oficial mayor le había informado de que lo tenía en su poder el Presidente de la Cámara y que contenía inseparablemente el texto de la ley y los reparos que como antefirma puso el señor Alcalá Zamora.

Considerando la minoría indispensable conocer el texto de las observaciones presidenciales, el señor Lamoneda llamó por teléfono al señor Alba, quien le confirmó que, en efecto, el documento, desde anoche, obraba en su poder, le había sido necesario para la entrevista que celebró con el Presidente de la República y con el del Gobierno, y que era su propósito, aun antes de hacerse este requerimiento, dar cuenta de este documento a los jefes de las minorías, antes de la sesión de hoy y en torno a las observaciones presidenciales, y que una vez conocidas por el señor Alba, a las tres y media de la tarde, una representación de la minoría socialista y de la Esquerra, acudirá a su despacho para conocer el texto del gravísimo documento.

Inmediatamente después del señor Alba, a las cinco menos cuarto, marchará a Palacio el señor Besteiro, para evacuar su consulta ante el Presidente de la República.

La sesión de Cortes

LA CAMARA CONOCE DE LA CRISIS GUBERNAMENTAL.- SE REANUDARAN LAS SESIONES TAN PRONTO HAYA NUEVO GOBIERNO

Madrid.—A las cuatro de la tarde en punto, abre la sesión el señor Alba. Un secretario lee la comunicación del Gobierno por la que se da cuenta de que se halla en crisis.

El Presidente declara que se levanta la sesión y no se reanudarán las sesiones hasta que se constituya nuevo Gobierno.

El Sr. MAURA (Don Honorio), grita: ¡Viva el Rey!

Varios diputados y algunos periodistas contestan con otro ¡Viva la República! Se produce un alboroto.

El Sr. MAURA, repite: Hoy, precisamente hoy, Viva el Rey.

El señor Maura ha dado este grito fuertemente.

Hay algunos comentarios.

Un diputado RADICAL, grita: ¡Viva el Parlamento! Acto seguido los diputados abandonan el salón.

DESPUES DE LA SESION.--COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid.—Levantada la sesión salen [illegible] ma. El señor Bugeda dijo que a causa de la rapidez de lo ocurrido no pudo ser apreciado debidamente desde la tribuna de la prensa. Agregó que [illegible] sidente de la Cámara dió tres vivas a la República y el señor Lamoneda un viva a la Revolución Social.

Don Honorio Maura explicó en un grupo que había dado los vivas al Rey porque recordaba que en las Cortes monárquicas el señor Prieto tenía por costumbre gritar ¡Viva la República! cuando se producía una crisis.

Entre los diputados socialistas se acogieron con muy buen humor los vivas de don Honorio Maura al recordar otros semejantes del señor Prieto en el régimen monárquico.

En el Palacio Nacional dan principio las consultas

Alba: Un Gobierno Lerroux para evitar disolución Cortes

Madrid.—A lasc uatro y media de la tarde, llegó a Palacio el señor Alba, que pasó inmediatamente a la cámara presidencial.

Salió a las cinco menos diez. Al ser abordado por los periodistas, dijo:

—He aquí mi consejo. Rapidez en la solución de la crisis, mantenimiento del orden público a trevés de su posible derivación, constitución de un Gobierno Lerroux, si ello es aún factible, y si no lo fuera, otro que lograra amplia base dentro de las Cortes, evitando el peligro de una disolución, que en estos momentos traería a España y a la República los daños de una guerra civil.

Besteiro: Se reserva su opinión por desconocer la del partido socialista

Madrid.—A las cinco y media salió el señor Besteiro, que dijo a los periodistas:

—Como ven ustedes, he examinado con el Presidente de la República, con detenimiento, la situación política que crea esta crisis, he querido asistir cón los consejos que de mí solicitaba el señor Presidente, pero no he podido llegar a concretar cuál es la solución que tiene inmediatamente la crisis, porque me hacen falta algunos elementos para poder formar, con verdadera madurez, un juicio seguro Estos elementos son los que se refieren al conocimiento de las posiciones que adopten los partidos en las actuales circunstancias, especial mente el partido socialista, que aún no ha tomado posición. Y ésto no solo por considerarlo un factor importante en la vida política de España, sino porque yo pertenezco a él.

Por consiguiente, he dicho al Presidente, que sin que eso sea obstáculo para darle mi opinión sobre puntos concretos y detalles, le rogaba me reservase, por el momento, la opinión definitiva, y me he puesto a su disposición por si en momento másá avanzado del curso de la crisis, pudiera ser útil mi concurso.

Azaña: Los republicanos apoyaríamos cualquier Gobierno auténticamente republicano

Madrid.—El señor Azaña salió de Palacio a las seis menos cuarto. Al ser abordado por los informadores, dijo.

—He dicho al Presidente, que los republicanos apoyaríamos cualquier Gobierno auténticamente republicano que el Presidente considere viale.

Negrín: Debe entregarse el Poder al partido socialista

Madrid.—A las seis y cuarto llegó a Palacio el señor Negrín, pasando inmediatamente a las habitaciones del Presidente. Un cuarto de hora después salió. Dice así: "Examinadas las causas del conflicto político, la minoría socialista entiende que no debe participar en el Gobierno aquellas agrupaciones causantes bien por sus iniciativas o su asentimiento, de la monstruosidad jurídica que acusan algunos preceptos de la Ley de Amnistía a cuyas evidentes anomalías se abrió franco paso desoyendo las advertencias previas que en momento oportuno hicimos en la sala de sesiones, advertencias a las cuales han venido a dar relieve extraordinario reparos posteriores de superior ilustración, pero expuesto en forma ineficaz. Los tremendos defectos de la Ley, que no es preciso recordar a Su Excelencia, revelan la ausencia de una dirección parlamntaria inteligente por parte del Gobierno dimisionario. la au-

En estas consideraciones descansa el Consejo de que debe entregarse el poder al partido socialista que entre todas las organizaciones exentas de culpa en el gravísimo conflicto actual, es el más potente.

Santaló: Un Gobierno de concentración republicana

Madrid.—A las siete menos diez salió el señor Santaló quien dió a los periodistas la siguiente nota:

"La minoría de Esquerra Catalana, después de examinar la situación política actual, derivada de los acontecimientos producidos alrededor de la discusión de la Ley de Amnistía lamenta el estado de confusión que se ha creado desviando el pensamiento de la opinión pública y para resolver la crisis planteada con vistas a la experiencia de cuatro meses de labor legislativa, opina que el supremo interés del régimen aconseja la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, integrado por los partidos afectos a la Constitución, con facultad de disolvre las Cortes si así lo aconsejaran las circunscias futuras."

Maura: Estoy incondicionalmente a la disposición del Presidente

Madrid.—A las siete y veinticinco salió el señor Maura y dijo a los periodistas que no conocía los detalles de la crisis.

—El Presidente ha tenido la bondad de referírmelo y he quedado sorprendido al saber el origen de al crisis que era la negativa del Gobierno a poner el refrendo a la nota aclaratoria del Presidente a pesar de que hay tres ministros que no son diputados y que por lo tanto no han votado la amnistía.

Después de oir al Presidente mi posición es clara, o sea incondicionalmente a su disposición; y creo que esta posición la adoptaría cualquier republicano.

Se le preguntó si había hablado de la composición del futuro gobierno y contestó:

—El Sr. Presidente resolverá. Yo repito que estoy incondicionalmente a su disposición.

Cambó: Pide al Presidente le permita pensar sobre los problemas planteados

Madrid.—A las ocho en punto de la noche salió el señor Cambó de evacuar su consulta, y dijo:

—Nada de particular, señores. Los problemas que me ha planteado el Presidente, son tan difíciles, que le he pedido me reserve el derecho para pensar sobre ellos y después comunicarle lo que entienda oportuno.

Los periodistas le preguntaron: ¿Esta contestación la dará usted esta noche o mañana?

El señor Cambó contestó:

—Posiblemente esta noche, y si no fuera posible, mañana.

—¿Volverá usted por aquí?

—No, desde luego. Lo haré por teléfono.

Le preguntaron si podía decirles algo sobre los problemas planteados por el Jefe del Estado.

—Son problemas que ustedes ya conocen y de los que ha hablado la prensa.

—¿Va usted a consultar con su minoría

—Con la minoría, no. Con la almohada.

HOY CONTINUARAN LAS CONSULTAS

Madrid.—Después de evacuadas las consultas de la tarde que terminaron con el señor Cambó, el Jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia dijo a los periodistas que las consultas continuarían mañana a las once, siendo llamados los señores Martínez de Velasco, Barcia, Melquiades Alvarez, Gil Robles, Horn, Don Cirilo del Río, y Godón Ordax.

La nota que el Presidente de la República acompañó a la ley de amnistía

Madrid.—Por la importancia del asunto y la alta procedencia del documento, a fin de que los señores diputados tengan la debidainformación antes de que en la Cámara se hoya de dar lectura del que acompaña a la ley de amnistía, cn la firma de S. E. el señor Presidente de la República, se transcribe por la mesa a continución:

"El artículo 83 de la Constitución" no impne inalterable para autorizar la promulgación de las leyes al amparo de esa justificada higura que ha sido siempre igual la que se ha empleado. Aquel precepto que exige el razonamiento expreso cuando el presidente de la República se decida a pedir segunda deliberación a las Cortes. no excluye parecida explicación cuando el Jefe del Estado se abstenga de ejercitar la prerrogativa. Permitido por tanto la explicación, es conveniente en los casos árduos y conformes a la esencia del régimen, ya que la República y la democracia para se rrenovación de costumbres y no solo los éxitos suponen que a las Cortes primero, a la opinión después, se les hable como tienen derecho a ello, expresando la verdad entera de los hechos y la sinceridad plena en los estados de conciencia.

La materia de amnistía es sin duda singular a los efectos del artículo 83, pero en modo alguno, está exceptuada ni podía estarlo. sin gravísimo riesgo de la potestad que aquel precepto reserva. Es verdad, que en la trabazón de los distintos artículos constitucionales y en la confirmación y deslinde de atribuciones, cada una de las cuales supone una responsabilidad para los distintos poderes, lo potestad legislativa de las Cortes establecida por el artículo 51 y la reconocida a las mismas por el párrafo del 83, con novedad transcedental para sancionar las leyes, se refuerzan de modo específico y singular en el artículo 102 al decir que "las amnistías solo podrán ser acrdadas por el Parlamento". Pero esta última disposición, cuya trans cendencia se limita a aconsejar el uso restringido por el presidente de la República de una potestad en sí misma ya excepcional y extrema, no estorba que con motivo grave y para amparar los altos intereses. pudiera utilizarse. Precisamente y bajo otro aspecto, son las leyes de amnistía aun encerradas en el estricto y adecuado concepto de ésta o sea perdón y olvido para delitos políticos de las que en cierto modo reclaman atención más detenida.

Efectivamente todas las demás son, al menos en principio, rectificables por otros posteriores en el error que contengan o en el daño que causen: Pero las de amnistía, es dificil o imposible derogarlas, porque el precepto posterior que intentase habría de saltar en la doctrina el escollo de la drreiroactividad reforzada contra el precepto penal adverso al reo, e incluso podría estrellarse, si no contra la letra, contra el espíritu del artículo 28 de la Constitución, que viene a consignar esos principios.

Atento el ánimo a esas consideraciones legales y sin sustraerse a ninguno de los impulsos de piedad, no han sentido el menor titubeo para respetar cuanto es propiamente amnistía. sin extremar para ello la apreciación subjetiva acerca de si eran o no el concepti adecuado, la medida cólmada y el instante oportuno.

Nada más grato que contribuir a la necesaria pacificación de los espíritus y poner para ello la esperanza en que los partidos y tendencias de la sociedad española, comprendan que una ley de esta naturaleza, debe recibirse y celebrarse, dominando y omitiendo explosiones de pasión, actos de violencias, alardes de fuerza, organización y disciplina combativa que a más de quebrantar la vitalidad económica del país y destruir la paz pública, podrían llevar, de perpetuarse el caso dificilísimo de plantear a otra ulterior amnistía, quizá necesaria bajo algunos aspectos. pero imposible ante la defensa de la República.

Excluídos de reparo cuantos conceptos, sea cual fuere el parecer que sugieren, no trascienden a la organización de los Servicios públicos, a la disciplina de los Institutos armados, ni a la normalidad de enjuiciamiento para delincuencia común, han suscitado honda preocupación tres apartados de la ley: El que lleva el número 24 dentro de la letra A; el prrafo último, añadido a los que rige la C, y todo el penúltimo, abarcado por la G.

Primer problema.—Debe aclararse, ante todo, que en relación *con* el apartado 24, no ha surgido la menor duda ni dificultad en cuanto a los que parece ser su propósito y es su motivo sentimental, o sea, la situación de los *moaestos* Guardias civiles, a quienes órdenes equívocas y obediciencia exigible, llevaron, sin poder impedirlo ni casi enterarse, a participar en la rebelión de agosto de 1932.

Frente a casos tales, si quedara alguno por reparar, no puede haber conato de oposición, por ser tan justificados en equidad y aun en ley, que hace tiempo se le dió solución generosa, y, según los datos oficiales, no debe haber ningún "guardia" sometido a rigor cuya templanza se haga necesaria El alcance efectivo del precepto y la inquietud que por ello motiva, refiérese a personas situadas en posición muy distinta, es decir, a los señores jefes y oficiales, cuyo puesto inconfundible y más alto en jerarquía, imponen mayor deber y severidad para sancionarlo. Comprendidos de modo inequívoco, aunque no explícito, a continuación de los Guardias civiles, cuya desgracia no existe, dentro de la genérica y amplísima excepción de militares, que abarca desde el soldado al teniente general, su caso es absolutamente distinto. Lo más, entre los que puedan pretender acogerse a la benevolencia, se hallan sometidos a proceso, constituídos en rebeldía, evadidos de los lugares en que debieran residir y apartados de la dependencia de la autoridad desde hace mucho tiempo. Para estos casos, debería bastar y ser única la norma hoy establecida en as etras D y E, sin peigro de que pueda desvirtuarse el principio fundamental del proyecto, párrafos primero y segundo de la C, según los cuales, la amnistía no reintegra a los militares en sus empleos ni carrera, de los que seguirán definitivamente separados, ni les remite, para tales cargos o empleos, la pena accesoria de inhabilitación.

Si contra todos los signos externos, tales como el fletamento de barcos, la residencia en el extranjero y el alejamiento voluntario, existieran situaciones económicas difíciles, la República, jamásá rencorosa y siempre liberal, sabría extender al remedio adecuado los impulsos de sus sentimientos y su significación. Pero siempre en relación con los institutos armados para bien y salud de los mismos, y como necesidad primordial del régimen, debe limitarse a penas y haberes la generosidad de la amnistía. Cualquier reincorporación al Ejército, sean los casos pocos o muchos, porque no es cuestión de personas, sino de principios, no de números, sino de ejemplaridad, puede llevar, avivando añejas tradiciones, a socavar la disciplina y turbar la tranquilidad del país y el desenvolvimiento de los Poderes legítimos, la inquietud o el descontento, se le ofrece, como estímulo, el horizonte de victoria total en caso de fortuna y como seguro contra los riesgos de fustración en una intentona, la impunidad definitiva y la reintegración total.

Segundo problema.—El párrafo final, añadido a los que acota la letra C, si no pugna oblicuamente con la eficacia y sentido de los que lo preceden, rebasa, al menos, el contenido propio de una ley de amnistía, desvirtuando y suspendiendo la aplicación de otra que no es penal y sí orgánica del Estado Mayor general del Ejército Por su fecha, 9 de marzo de 1932, no pudo querer, porque no podía preveerla, sancionar la rebelión ocurrida tiempo después. Por sus propósitos y naturaleza, responde a una necesidad permanente y a otra circunstancial en los Ejércitos. Es la primera encontrar una solución decorosa para aquellos casos en que por cualquier motivo siempre de lamentar, los generales no continuen poseyendo las condiciones necesarias para el servicio.

El segundo motivo planteado en cuando una República sustituye relaciones modeló convencimientos y creó afectos difíciles de cambiar en la cima de las jerarquías que suelen serlo de vida, obedece a que tales supuestos históricos se da muchas veces el siguiente caso: Oficiales generales con historia en todo limpia y brillante, con frecuencia incluso gloriosa, que siente con fervor la nación constante pero no el estado nuevo y a quienes inspiran reacciones sentimientales y respetables, pero distintas y aún con [illegible] la noc[illegible] de la Patales, la Ley respetando convicciones y sentimientos, reserva a las perosnas el honor y al país la cooperación de servirle en crisis de quien lo ejerce y no grato por satisfacción expontánea para quien lo confiere.

Si transcurrido nuevamente el plazo que fija otros Gobiernos y con distinta apreciación volvieran a aplicarla a quienes vieran a ella sometidos, podría recelarse acerca de si observaba rigurosamiente el texto amnistiador y si por evitar tal suspicacia la aplicación de la ley orgánica se circunscribe practicamente a los demás generales en la igualdad de la República se habría constituído un grupo de privilegio no basado ciertamente en l[illegible] adhesión a aquella.

El precedente sentado en el párrafo ultimo del apartado C) podría invocarse en futuras aplicaciones de la ley de nueve de marzo de 1932, alegando ante el Parlamento que para su benevolencia [illegible] a [illegible] o tal vez n avor [illegible] autoridad de los Gobiernos queda en este punto visiblemente cohibida.

Si después de la reintegración en activo se obtiene mandos, su ejercicio puede contrariar convencimientos por sinceros y lícitos respetables sin dar facilidades al Gobierno. Si para evitarlo, se proveen los mandos en comisión, quedando en el empleo adecuado jerarcas disponibles no ganan la normalidad del servicio ni las circunstancias externas de que debe rodearse la Autoridad. Si para no deformar la plantilla del generalato, ni recargar el presupuesto se ajusta aquella mediante amortización con los reintegrados se perjudica el derecho legal, merecido en término de carrera para los que prefirieron seguir al servicio de la República, y si tal inconveniente se evita, la plantilla será durante más suntuaria recargada en desacuerdo con la reforma total del ejército y el empleo de economía que la situación de la hacienda exige sin que tampoco esta excepción se justificara por necesidades del régimen ni servicios prestados al mismo.

Ultima cuestión. Las leyes de amnistía parece natural tenga por campo el derecho penal sancionador de fondo sustantivo, en cuanto dentro de aquél pueda decirse y referente a edlitos políticos, pero no la integridad esencial y total del sistema de enjuiciamientos para los delitos comunes sin excepción ni límite desde las lesiones a la estafa y desde la falsificación al secuestro. A pesar de ello todo nuestro sistema de enjuiciar queda tempor lmente [illegible] cuajo. [illegible] los recursos extraordinarios de casación y de revisión y confundida [illegible] del Tribunal Supremo de los Tribunales de Instancia, en el juicio [illegible] Más aún la jurisdicción no albedrío al buen saber y entender si sujección a n[illegible] [illegible]cio de amigables componedores, no practicado ni conocido en el derecho procesal moderno, para lo penal y excluyente aún en lo civil de las cuestiones de interés público y de aquellas en que debe ser parte el Ministerio Fiscal.

La autoridad de al cosa juzgada que es, salvo e lrecurso de revisión, cimiento de orden social y jurídico, queda también suspendida.

Con retroceso doctrinal de varios siglos al hacerse el acusador privado, no ya personaje principal y árbitro del procedimiento, sino dispensador a su voluntad de la propia jurisdicción del Tribunal Supremo, se vuelve en confusiones teóricas y en peligros prácticos, al sistema de la composición entre las partes cuando se entendía el delito como noción de interés y derecho privado en vez de público.

Creyendo todo reo por humano impulso que su condena es, cuando no totalmente injusta, excesiva, se abre a tal propensión estimada por el espectáculo de ver recobrar la libertad a millares de presos amnistiados, el camino de una serie de recursos, que de no atajarse también, pudieran ser millares a agobiar al Tribunal Supremo y retardar sin fundamento ni esperanza la normal administración de justicia.

En comparación con la magnitud de inconvenientes tales, parece pequeña la justificación que puede hacer en los contados casos, que por difíciles, pudieran ser impares y aun no llegar a tres determinantes de proyecto. Si existen hubiera sido mejor atenderlos por nuevo ensanche en el cauce de los recursos extraordinarios o anticipandi mediante el indulto y, además por la ley especial, la rehabilitación prevista en el vigente código penal.

Mas por firme que sea el convencimiento, y en este caso lo es firmísimo, sobre los inconvenientes, manifiestos o previstos de las tres disposiciones, ni en la vida se puede hacer cuanto se quiere y se cre obligado por alta que sea la posición en que la fortuna coloca: Ni las consideraciones apuntadas son las únicas a tener en cuenta: Ni el poder del Jefe del Estado es, ni debe ser, ni pretende serlo omnímodo o independiente de la relación con los demás que comparten la autoridad y aun acon sejan el ejercicio de la suya: Ni la permiten creerse infalible en sus apreciaciones y facultades para imponerlas en todo caso.

Para la eficacia de la prerrogativa reservada por el artículo 83, sería necesario, según el texto del mismo, la conformidad de las Cortes, ya que se aspiraría. no a detener la ley, sino a modificarla en un sentido de colaboración, no de lucha. Ahora bien: La previsión fundada, lindando con la evidencia sin necesidad de explotaciones, "patentiza la inclinación de las Cortes en contacto inmediato y con origen reciente respecto de la opinión pública", a mantener el texto votado y ello no, por una explicable y legítima defensa de potestad que nadie discute ni combate, sino porque al reflexionar sobre ello, estimaría más conveniente ol interés nacional, sustentarlo.

A continuación del artículo 83 figura otro precepto, el 84, que dejando al presidente de la República la libertad de sus opiniones, condiciona y restringe las de sus determinaciones, exigiendo para estas, so pena de nulidad, el refrendo del Gobierno. Cuando el presidente decide promulgar una ley, éste requisito se cumple con distancia o intérvalo en la unidad del acto, ya que un ministro refrenda al cabo al decreto de promulagción. Para la determinación mucho menos grave de no promulgar, tal cooperación sería inicialmente indispensable y en etse caso, no es posible sin graves trastornos que sobre ser perturbador, no sería eficaz.

La neecsidad de un parecer y la lealtad de un consejo, advierten al Jefe del Estado; por una parte, el reflejo parlamentario de aquella actitud se desvanece si la hubiera, cualquier probabililad de éxito al devolver la ley; por otro lado que, toda la eficacia, de haber alguna, sería en vefi de modificar el texto, la no deseable ni deseada de entorpecer la promulgación total de preceptos que en su conjunto prin cipal no ofrecen reparo, que aguardan con anhelo millares de familias y en que todos ponen con mayor o menor confianza, esperanzas de pacificación.

En condiciones tales, quien no siente la obstinación en su criterio, aunque no practique la ocultación de su convencimiento, ha de ceder ante la demostración de que, llevarlo adelante, tendría resultado esteril o dañoso, si ya no encontraba una imposibilidad inicial o previa. Ein la menor rectificación de criterio y sin apego al Poder, los deberes que el ejercicio de éste impone, llevan a buscar los medios de cumplirlos en una observación leal, hecha con autoridad oficial o republicana por quienes, reconociendo el fundamento de los reparos, juzgan mal menor la promulgación, no llegando el convencimiento a esto, admite sin embargo la creencia compartida y aun anticipada, de que cabe utilizar otros medios legales y de Gobierno, para conciliar la promulgación con las garantías, que eviten o aminoren en cuanto sea posible el riesgo para altos intereses del Estado.

En el orden teóricamente más transtornado, tranquiliza la altísima autoridad experta, técnica y justiciera, a cuyo albedrío se otorgan las facultades y cuya árdua tarea pueden facilitar las medidas previstas en el apartado (H) final de la ley de amnistía. También la brevedad del plazo permitiría que printo resurja tras de aquella interrupción, la normalidad serena, legal y ordenada del enjuiciamiento.

En el otro orden, donde las consecuencias prácticas son más importantes también, el conjunto de la ordenación legislativa, sus posibles complementos y sobre todo una acción perseverante, atenta y celosa de los poderes públicos en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, ayudará concurso y abnegación de todos, a salvar contra cualquier riesgo, la disciplina del ejército, su adhesión fiiel al régimen, que la voluntad nacional estableció y ha ratificado, y el apar tamiento indispensable una vez restituída la nación o por ella reivindicada snu soberanía del ejér cito en las contiendas políticas para bien de aquél y de España, ya que la República consolidada y fuerte, solo tiene que temer y evitar el peligro de los partidos en la milicia.

A que en esta no reaparezcan, contribuirán en primer término, el patriotismo y el amor a la profesión de todos los señores generales, jefes y oficiales. Todos ellos han prometido y demostrado al abrazar y ejercer la profesión que al llamamiento de interés nacional tienen en todo momento dispuesto el sacrificio de su vida. Menos dura, pero tan necesaria y quizá más difícil y meritísima, es la abnegación silenciosa y constante con la cual la victoria es segura y el servicio inapreciable, alejándose del apasionamiento político: y si en algún caso, la firmeza de las convicciones, planteara incompatibilidad y con ella riesgo, encontraría la solución en recobrar espontáneamente lalibertad de ciudadano y liberarse de los deberes de militar.

Por cuantas razones quedan indicadas, el presidente de la República se vé en la necesidad de dejar expedíta la promulgación de la ley sobre amnistía.



Noticias políticas

LARGO CABALLERO COMENTA LO DICHO POR AZAÑA AL PRESIDENTE

Madrid.—En un corro de diputados que había en el Congreso se dió referencia al señor Largo Caballero, de los términos brevísimos en que había evacuado su consulta el señor Azaña.

—Muy vago es eso, dijo el señor Largo Caballero.

—Depende de lo que Azaña haya definido como republicano.

Sí—repuso el lider socialista—supongo que se lo habrá dicho claramente.

AL EX MINISTRO LARA SE LE CONSULTARA TELEFONICAMENTE

Madrid.—Se ha pedido conocer que la personalidad política que se decía sería consultada telefónicamente por el Presidente de la República es don Antonio Lara ex ministro de Hacienda.

LERROUX INDICO AL PRESIDENTE QUE LA UNICA SOLUCION DE LA CRISIS TENDRA QUE SER A BASE DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Se ha sabido que don Alejandro Lerroux no quiso hacer público su consejo al presidente de la República sobre la solución de la crisis, porque, a pesar de tratarse de un aspecto personal o de partido, en honor a la sinceridad, y creyendo interpretar la situación política real, hubo de indicar que la única solución de la crisis tendrá que ser a base del partido radical.

CAMBO Y ROYO VILLANOVA COINCIDEN EN QUE NO SE DEBIO PUBLICAR EL DOCUMENTO DEL PRESIDENTE

Madrid.—En los pasillos se discutió mucho acerca de la procedencia o improcedencia de hacer pública la nota del jefe del Estado.

Parece que el señor Cambó manifestó vivamente su oposición a que se publicara, por considerarlo absurdo y perjudicial.

El señor Royo Villanova, al conocer la opinión del señor Cambó, dijo:

—Quizá sea la primera vez, pero coincido en absoluto con el criterio del señor Cambó. La publicación de la nota sólo la pueden desear los antirrepublicanos y antiparlamentarios. Será discutida y, por consiguiente, se discutirá al presidente de la República sin un Gobierno que se haga solidario de su conducta.

GIL ROBLES DICE QUE NO CABE PENSAR EN UN GABINETE DE IZQUIERDAS. = AGREGO QUE EL OFRECERA AL PRESIDENTE UN INSTRUMENTO DE GOBIERNO

Madrid.—El señor Gil Robles insistió en la Cámara que no cabía pensar en un Gabinete de izquierdas con o sin disolución de Cortes. Sólo sabría esto cuando no hubiera soluciones de Gobierno distintas pero yo—agregó—ofreceré al jefe del Estado un instrumento de Gobierno dispuesto a actuar en cualquier momento con toda lealtad para la República.

LOS RADICALES ESTIMAN QUE LERROUX NO DEBIO DIMITIR

Madrid.—Numerosos diputados radicales estimaban que el señor Lerroux no tenía necesidad de dimitir. Es más entendían que no debía hacerlo. Este criterio se ha manifestado claramente en la minoría y suponían los radicales que el señor Gil Robles, en su visita al señor Lerroux, debió sustentar el mismo criterio y trataría de disuadirlo de la dimisión.

No se trata, según los radicales, de una cuestión entre el presidente de la República y el Gobierno, sino entre aquél y la Cámara. Por tanto, creen que el Gobierno debió permanecer en su puesto para que el asunto se dilucidara en el salón de sesiones. La cosa se hubiera resuelto fácilmente, aunque se lanzaran al ataque los socialistas y las izquierdas.

SANCHE ROMAN CREE QUE LA AMNISTIA ES UNA LEY PERFECTAMENTE CONSTITUCIONAL

Madrid.—Según se comentó en los pasillos, el señor Sánchez Román mantuvo esta mañana una interesante conversación con el señor Del Moral, en el Colegio de Abogados.

El señor Sánchez Román manifestó que a su juicio la Amnistía era una ley perfectamente constitucional y aseguró que él no hahabía tenido ocasión de hablar con el Presidente de la República, desde que fué llamado para encargarle del Gobierno.

DESMINTIENDO EL RUMOR DE QUE EL SABADO SANCHEZ ROMAN HABLASE CON ALCALA ZAMORA

Madrid.—El señor Feced ha manifestado que carece en absoluto de fundamento el rumor, según el cual, el señor Sánchez Román había hablado el sábado con el presidente de la República acerca de la amnistía. El señor Sánchez Román no estaba el sábado en Madrid. pues se encontraba en Barcelona.

TODAS LAS DERECHAS ACONSEJAN LA CONTINUACION DEL GOBIERNO LERROUX

Madrid.—Circuló por los pasillos la noticia de que los jefes de derecha. excepto el señor Martínez de Velasco, compartín el criterio de que debía aconsejarse al presidente de la República la continuación del Gobierno Lerroux.

Al enterarse de ello el jefe agrario, lo desmintió rotundamente. y afirmó que aconsejará también que continúe el señor Lerroux. a ser posible con el mismo Gobierno o con otro similtar.

Todas las derechas coinciden, por lo tanto, en la continuidad del señor Lerroux y creen que así ocurrirá. Los socialistas y las izquierdas no manifiestan ninguna esperanza de que se forme un Gobierno de orientación más izquierdista; por el contrario, cree que puede inclinarse más a la derecha, hablando incluso de un Gobierno presidido por Martínez de Velasco o una persona ajena a los partidos.

Nadie hablaba de la posibilidad de disolver estas Cortes. Esta hipótesis fué desechada al conocerse la nota presidencial, porque en ella el señor Alcalá Zamora indica claramente que estas Cortes representan a la opinión y se mantiene en contacto con ella. Así, pues, el presidente no admite la posibilidad de disolver la Cámara. Además, aunque las izquierdas no lo confiesan, creen firmemente que las fuerzas de derecha no han disminuído, sino por el contrario. han aumentado. y en estas condiciones estiman peligroso ir a unas elecciones.

LOS COMENTARIOS AL DOCUMENTO PRESIDENCIAL ERAN EN SU MAYOR PARTE DESFAVORABLES A LA CONSTITUCIONALIDAD DEL MISMO

Madrid.—Los comentarios más abundantes entre los diputados a propósito del documento del Presidente de la República, eran desfavorables a la Constitucionalidad del mismo. Se consideraba que el Presidente había tenido abierto el camino del veto devolviendo la Ley a las Cortes. No parecía claro que el Presidente firmara la amnistía y diera luego un documento semejante.

El señor Bugeda dijo, que al obrar de esta manera el Presidente se había acogido a una interpretación constitucional perfectamente discutible. Otros habían entendido contra el criterio del señor Bugeda que incluso para la devolución de la ley a las Cortes nesecita el refrendo de un ministro responsable. Como ningún miembro del Gobierno dimisionario se ha prestado a este refrendo, el Presidente había dado la fórmula publicada que no tiene obstáculos en la Constitución. Sin embargo, la creencia más extendida entre los diputados, consideraba sin justificación el documento, porque la facultad de veto es una de las prerrogativas típicas del Jefe del Estado, sin que necesite el refrendo de un Ministro. El problema se encuentra en torno a los artículos 83 y 84 de la Constitución. Por el primero se concede al Presidente la facultad de devolver las leyes para nuevo estudio. Por el segundo se ordena serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos o mandatos del Presidente que no estén refrendados por un Ministro. La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal. El señor Besteiro dijo a este respecto que aunque solo por delicadeza los ministros debían refrendar los actos del Presidente.

El señor Jiménez Asua, por su parte, declaró que estaba bien claro en la Constitución que todo acto o mandato del Presidente, incluso el veto, necesita refrendo de ministro responsable. El veto libre del Presidente es una realidad ultraparlamentaria. Se le hizo observar que con este sistema será imposible en la práctica obtener el refrendo de un veto a lo que el señor Asua respondió, que ese era otro problema. Lo que sostengo—agregó—es que este criterio es constitucional, opuesto por cierto al que sostiene en su comentario a la constitucionalidad el señor Pérez Serrano.

BESTEIRO DICE QUE SI SE HUBIERA CREADO UNA SEGUNDA CAMARA, SERIA DIFICIL QUE SE DIERAN SITUACIONES COMO LA QUE HA SURGIDO POR LA AMNISTIA

Madrid.—En un grupo donde estaban el señor Besteiro y el ministro dimisionario señor Guerra del Río, se planteó el problema legal que ha surgido con la amnistía. El señor Besteiro declaró:

—Lo que ocurre es una lección más para los que hicimos la Constitución. Si se hubiera creado una segunda Cámara, hubiera sido muy difícil que se dieran situaciones como ésta.

ROYO VILLANOVA INDIGNADO PORQUE EL DOCUMENTO DEL PRESIDENTE SE DIERA A LA PUBLICIDAD

Madrid.—Desde que se supo que iba a ser entregado a los diputados y a la Prensa el documento del presidente de la República, la animación en el Congreso fué extraordinaria. A pesar de los esfuerzos de los periodistas no se supo lograr el documento para los periódicos de la noche.

A las ocho, el oficial mayor del Congreso repartió los ejemplares e inmediatamente se formaron corros de comentaristas.

El señor Royo Villanova se mostraba indignado ante el hecho de que el documento se diera a la publicidad.

—De esta manera—decía—no es posible pueda haber República ni una estabilidad política. El régimen parlamentario sufre enormemente con episodios semejantes. No me importa nada más que el Parlamento y la Constitución. ¿Y para esto tiramos la Monarquía? Porque como usted sabe—dijo el señor Jiménez Asúa, que le escuchaba—nosotros fuímos quienes la tiramos.



Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y a las 10 y 30:
UNIVERSAL, estrena la mejor producción alemana de espionaje:

EL FRENTE INVISIBLE

con TRUDE VON MOLO y KARL LUDWIG DIEHL.
Butaca, 1'50. Paraíso, 0'30.

"Ufilms" estrenará pronto: "EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE". —— "GUERRA DE VALSES".

Cine Municipal

Jueves 26 de abril de 1934
Infantil Escolar: A las 3 y 30: "LADRONES DE GANADO", producción de cowboys, por Ton Tyler; "ALBANIA", documental, instructiva; "CURIOSIDADES MUNDIALES", documental, instructiva; "TEMPORADA DE NIEVE", dibujo sonoro. Sillón, 40; Anfiteatro, 30

TARDE Y NOCHE: Estreno de la comedia musical "Aafa",

Suero de Juventud

por George Alexander, Fritz Schulz, Hans Moser, Tude Berliner. Música de Walter Kotto. — Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las ocho y cuarenta y cinco: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. —— Próximamente: "POR UN DESLIZ".

Jueves 26 de abril de 1934
Ultimas proyecciones de

HOOPLA

por CLARA BOW.
A las 6,45 y a las 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Mañana: La revista de gran espectáculo "MADAME SATAN", producción "Cecil B. de Mille".

CINE GADES

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Jueves 26 de abril de 1934. — "Metro Goldwyn Mayer", presenta a Phillips Holmes, Diana Wynard, Lewis Stone en

Madres del Mundo

TARDE Y NOCHE: Butaca, 0'40; Grada, 0'20.

Pronto: "UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO"

Gran Circo La Alegría

Hoy Dos Magníficos Espectáculos: A las ocho y a las diez y cuarto de la noche. — Sigue el Grandioso Suceso de toda la Compañía y el de la Estupenda Atracción Mundial "LAS FOCAS AMAESTRADAS". — Nuevos pasatiempos cómicos por los clowns "Cuatro Albanos" y "Los Rubians".
Precios: Sillas de pista, 2'00; General, 0'80.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

EL SEÑOR BIEDMA EN LIBERTAD

Madrid.—Esta tarde ha sido libertado, en unión de otros presos políticos tradicionalistas y de extrema izquierda, el ex director de Telecomunicación, señor Biedma.

BANDOS DECLARANDO EL ESTADO DE ALARMA EN TODO EL PAIS

Madrid.—A las doce de la noche han comenzado a ser fijados en las esquinas los bandos por los que se declara el estado de alarma en todo el país.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA EL AUMENTO DE SUELDO A LOS CARABINEROS

Madrid.—Se ha reunido la comisión de Presupuestos y ha aprobado un crédito de 500.000 pesetas para subvenir a los gastos motivados durante los días en que se celebraron las fiestas de la República.

Se abstuvo de votar el señor Prieto y lo hicieron en contra los señores Amado y Toledo.

Fué también aprobado el proyecto de aumento de sueldo al cuerpo de Carabineros.

LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS CELEBRA JUNTA GENERAL

Madrid.—La Asociación General de Ganaderos ha celebrado Junta general ordinaria bajo la presidencia de don Antonio Santa Cruz. Por el secretario general señor marqués de la Frontera, se dió lectura a la memoria de ols trabajos realizados por la corporación durante el año pasado que fué aprobada por unanimidad, así como los balances de cuentas y presupuestos para el año entrante. El Presidente de la Asociación provincial de Ganaderos de Salamanca, señor León Muñiz, expuso los perjuicios que en aquella y otras provincias fronterizas origina a la ganadería nacional el contrabando de reses, y las medidas que el Gobierno debiera adoptar para modificar la legislación actual en algunos términos y evitar el contrabando.

El secretario de la Asociación detalló los trabajos que ha realizado la corporación en el sentido indicado y propuso que en la Comisión permanente se estudie con urgencia y detenimiento la propuesta de la Asociación de Salamanca, y, después de darla a conocer a los organismos filiales de todas las provincias fronterizas se convoque a una reunión de representantes de todas ellas, para discutir el proyecto que se haya de presentar al Gobierno. El señor Redondo propuso algunas medidas para reorganizar en algunos aspectos los servicios cooperativos a fin de que resulten más económicos para los asociados los artículos que se facilitan.

A propuesta de la presidencia se acordó conste en acta el fallecimiento del vocal de la Comisión permanente don Florentino Sotomayor.

Fue reelegida la Comisión de Cuentas para el próximo año. Compuesta por los señores Gil de Santibañez, Marqués de Acha, don Casto Lozano y Puerta (don Gabriel). Después de otras intervenciones sobre diferentes asuntos ganaderos, se levantó la sesión.

PARECE QUE LA NOTA DEL PRESIDENTE FORMA PARTE DE LA PROMULGACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—Hoy se ha sabido un detalle importante acerca del documento del Presidente de la República. Al principio se creyó que el escrito había llegado a la Cámara en pieza aparte y como documento independiente de la Ley de Amnistía. Sin embargo el documento empieza en el ejemplar de la ley a continuación de la firma y según parece el señor Alcalá Zamora considera su escrito como parte de la promulgación alegando que la Constitución no determina la forma en que debe hacerse dicha promulgación.

LA POSIBILIDAD DE UNA SE COMENTA EN LA CAMARA DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—También se ha comentado en la Cámara la posibilidad de una dimisión del Presidente de la República. Los señores Besteiro y Jiménez Asua afirmaban que no podía haber dimisión. Sin embargo la mayor parte de los diputados creían que sí y para el caso de que esto ocurriera hablaban del procedimiento para elegir nuevo presidente sin que estuvieran de acuerdo en si las Constituyentes habrá votado o no una ley sobre elección del Presidente. Se aseguraba que la impresión del señor Cambó era muy pesimista acerca de la continuación del presidente. El jefe de los regionalistas enviará mañana al señor Alcalá Zamora una nota escrita con su opinión sobre las cuestiones que aquél hubo de plantearle.

EL SEÑOR ALBA SE NIEGA A ENTREGAR A LA PRENSA LA NOTA PRESIDENCIAL

Madrid.—Al regresar a la Cámara el presidente del Congreso, después de las consultas con el jefe del Estado, manifestó que aunque consideraba que ya podían darse las Cortes por enteradas de la nota presidencial desde el momento en que era conocida por los jefes de las distintas minorías, no podía facilitarla a la Prensa, en vista de que algunos de los jefes de grupo se han opuesto a ello.

FUNERALES POR EL JOVEN AFILIADO A ACCION POPULAR, ASESINADO

Madrid.—La Juventud de Acción Popular, de Madrid, ha organizado solemnes funerales por el alma del joven afiliado Rafael Roca Ortega, para el día 27, a las once de la mañana. en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

El día 26, dispuestos por la familia, habrá otros funerales a la misma hora y en la misma iglesia.

AGRESION A UN REPARTIDOR DE "EL DEBATE"

Madrid.—Cuando pasaba por la calle de San Apolinar, Puente de Vallecas el repartidor de "El Debate" Emilio Rodríguez Chico, de 28 años, siete individuos intentaron arrebatarle los ejemplares que llevaba.

Uno del grupo le dió un palo en la rabeza, dándose después a la fuga.

El agredido fué curado en la Casa de Socorro de lesiones de carácter leve.

PROXIMA CONFERENCIA SOBRE TEMAS VASCOS

Madrid.—El próximo jueves 26, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el local de la Agrupación de Cultura Vasca, Preciados, 23, el distinguido literato don Pedro Mourlane Micelena, bajo el título "Tres temas vascos".

PREPARANDO LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—Hoy se han reunido en la Sala Primera de la Audiencia provincial, juntos con el presidente de ésta, los presidentes de las tres Salas restantes, para estudiar el contenido de la ley de Amnistía que apareció en la "Gaceta". Los magistrados de la Sala Segunda del Supremo estudiaron también la ley de Amnistía y acordó enviar los recursos a las Auditorías para que éstas declaren si están o no comprendidos en la amnistía los condenados que tienen recursos presentados.

También se reunión la Sala Sexta del Supremo, que envió la causa por los sucesos de agosto a la Fiscalía general de la República en solicitud del correspondiente informe que exige la ley. El informe fué favorable para todos los encartados en dichos sucesos que no están en rebeldía.

En vista de ello, acordó poner los correspondientes despachos telegráficos a las prisiones donde hay reclusos sufriendo condena por los sucesos de agosto en Madrid y en Sevilla.

LA COMISION DE REGLAMENTOS CONTINUA SUS TRABAJOS

Madrid.—La comisión de Reglamentos se reunió esta mañana, y aprobó el Título 10 del proyecto de reglamentos de la Cámara, que versa sobre las peticiones y consta de tres artículos.

Aprobó igualmente el Título II, que trata del gobierno interior de la Cámara. Constaba de cinco artículos, que se han refundido en uno solo.

Queda por aprobar el Título 12, que se refiere a la revisión constitucional, y el 13 que trata de la reforma del Reglamento.

También ha sido puesto en libertad el general de División don Manuel González. Mañana saldrá para Madrid.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Sevilla.—Esta noche en la iglesia del Salvador, materialmente llena de hombres, ha desarrollado su segunda conferencia el Padre Laburu, que trató del tema "Jesucristo en la Historio y ante el racionalismo". La disertación fué retrasmitida a la Iglesia de la Magdalena, que estaba repleta de mujeres. Todas las personas que la escuchoron, han dedicado grandes elogios al Padre Laburu.

ESPERANDO A DOS TENIENTES CORONELES AMNISTIADOS

Sevilla.—Se esperan en Sevilla, a los teniente coroneles Ranzal y Varela, que han sido hoy puestos en libertad con motivo de la aplicación de la amnistía.

EL GENERAL SANJURJO PASA POR ALGECIRAS

Algeciras.—A los diez y media de la noche, pasó con rumbo a Gibraltar el General Sanjurjo, acompañado de amigos y familiares.

HOY LLEGARA A ALGECIRAS, MARTINEZ BARRIOS

Algeciras.—Mañana llegará en avión el señor Martínez Borrios, que se encuentra en Tetuán. Continuará el viaje en automóvil hasta Madrid, donde evacuará la consulta ante el Jefe del Estado.

JUEZ ESPECIAL PARA INSTRUIR UN SUMARIO POR ASESINATO

Gijón.—El decano de los Juzgados de instrucción de esta ciudad, don Inocencio Iglesias Alvarez, ha sido nombrado Juez especial para instruir el sumario por la muerte del cura párroco de Posada de Llanes y su ama de llaves. La designación de este Juez especial obedece a la petición hecha al ministro de Justicia por los diputados de Acción Popular por Asturias. El Juzgado residirá en dicho pueblo mientras duran las actuaciones.

SE OPONEN A QUE FORMEN PARTE DEL AYUNTAMIENTO LOS RADICALES

Murcia.—En Yecla con motivo de la toma de posesión de los concejales radicales y de A. P. en sustitución de los de izquierda ocasionada por la ley de incompatibilidades, los extremistas promovieron algunos alborotos, especialmente contra los radicales, por estimar que debían ser los socialistas y las derechas los que constituyeran el Ayuntamiento dado el resultado de las elecciones de noviembre. Entre los grupos de socialistas y radicales se cruzaron algunos disparos, cuyos presuntos autores han sido detenidos.

LOS SUCESOS DE ARANJUEZ

Aarnjuez.—Los heridos por los pasados sucesos mejoran. Han sido detenidos cuatro individuos que han pasado a la jurisdicción del juez militar que instruye el sumario.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN CONVENTO

Huelva.—En el pueblo de Nerva, en el convento de las Hermanas de la Caridad, hizo explosión un petardo que causó grandes desperfectos. La guardia civil ha detenido a 12 individuos como presuntos autores. También ha sido detenido por la guardia civil tres afiliados a al Juventud socialista de los que se sospecha destrozaron la imagen de la Virgen del Rocío colocada en la fuente pública, pues se les vió merodear por aquellas cercanías a las horas del suceso. Los detenidos han incurrido en contradicciones.

Información de provincias

ES DESTITUIDO EL ALCALDE DE ELCHE

Alicante.—El gobernador ha destituído al alcalde socialista de Elche, por haberse comprobado los cargos que se le hacían sobre su actuación en la pasada huelga general.

ATROPELLADOS POR UN AUTOMOVIL, MUERE UNA MUJER Y SU HIJO

Ferrol.—Cuando un automóvil de viajeros se dirigía a Santiago, atropelló a Carmen Marrero, de 31 años, y a su hijo Manuel, de 6, destrozándoles las piernas.

Ambos murieron a las pocas horas.

El accidente fué debido a que pretendieron atravesar la carretera sin atender a los toques de bocina del conductor.

UN ACTO DE LA DERECHA REGIONAL

Ferrol.—Se reciben centenares de peticiones en la Secretaría de la Derecha Regional, para formar parte de la excursión que irá a La Coruña para asistir al acto que se celebrará en la plaza de toros y en el que hablará el señor Gil Robles.

Probablemente se organizará un tren especial.

LOS GENERALES FERNANDEZ PEREZ Y GONZALEZ EN LIBERTAD

Pamplona.—Ha sido puesto en libertad el teniente general don Emilio Fernández Pérez y su hijo don José, capitán de Caballería, que estaban en el Castillo de la Ciudadela condenados por los sucesos del 10 de agosto.

Panorama de Jerusalén

Esta maravilla de mecánica y arte, que se estáá instalando en la calle Biscocheros, en Jerez de la Frontera, debe ser visitada por todas las personas que puedan hacerlo, pues es una cosa nunca vista. Abre mañana, siendo permanente desde las once de la mañana, hasta las diez de la noche. Estará hasta el día 13, en exposición.

Fundación Aramburu Mora

En Junta celebrada el día 24 del corriente mes por este Patronato, ha sido designado para ocupar la vacante de pensionista existente en el Sanatorio Madre de Díos, a la niña Manuela Caro Rodríguez.

Cádiz 25 de abril de 1934.—El Administrador, José A. Barrios.

Noticias

"RENOVACION"

Aparecerá el día 1.° de Mayo, en Cádiz, la revista mensual, órgano de la Unión General de los Dependientes y Camareros de Cádiz y su provincia.

Esta revista se dedicará, principalmente al problema del trabajo y tratar de evitar el intrusismo en el gremio y propugnará tenazmente por la unión de todos los camareros y dependientes de toda la provincia, para lograr las reivindicaciones morales y económicas a que tenemos derecho, con arreglo a las leyes vigentes de la República.

"Renovación", como su nombre lo indica, procurará transformar todo lo viejo y rutinario que existe en nuestra profesión.

Así, que todos cuantos aceptando la lucha de clases estén de acuerdo en unir al gremio en un frente de lucha o pacto circunstancial, pueden, desde hoy, colaborar en esta revista, como también solicitamos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, aun cuando no estén organizados.

Para todo lo relacionado con la revista, dirigirse al director y administrador, José Rodríguez Montesinos, Moreno de Mora número 56.—Cádiz.

Por el Comité de la Unión General de Dependientes: el presidente, Crisanto Bravo.—El secretario, Ramón Pérez.

Información de Barcelona

REGRESA EL CONSEJERO DE GOBERNACION

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha regresado de Madrid en avión. A mediodía recibió a los periodistas, manifestándoles que había asistido a las dos reuniones de la Junta de Seguridad y que había celebrado una conferencia con el general inspector de la Guardia civil y el director general de Seguridad.

COMBATE DE BOXEO

Barcelona.—Procedente de Alemania ha llegado e lex campeón del mundo de boxeo Max Schmelling, que el día 13 de mayo disputará con Uzcudun, un combate en el Estadio de Montjuich, acompañado de su esposa, la célebre artista cinematográfica Anny Ondra. Fueron recibidos en la estación por la colonia alemana y numerosos aficionados.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—La policía ha realizado un registro en los locales del Sindicato de Prat de Llobregat, incautándose de numerosas botellas de líquido inflamable. Parece que la Policía derribará algunos tabiques del local por creer que hay escondidos explosivos en las paredes.

POR TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Barcelona.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa con motivo del hallazgo de armas y explosivos en Granollers contra Antonio Cuevas y Julio Guila. Después de la prueba el tribunal ha condenado al primero a la pena de dos años por tenencia ilícita de armas, cuatro meses por tenencia de explosivos y cuatro meses y dos días por atentado al sereno que lo detuvo. Guila salió absuelto.

VELADA DE BOXEO

Barcelona.—En el Teatro Olimpia, se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

—A seis rounds, Simó vence a Blasco por k o, en el cuarto asalto.

—A ocho rounds Batalino vence a Estévez por abandono en el quinto asalto.

—A ocho rounds, Prada vence a Mir, por abandono en el segundo

—A diez rounds, Barranco vence por puntos a Marti.

—A diez rounds pesos libre, Ignacio Ara, que pesa 73 kilos contra Antonio Horas, 80'500 kilogramos.

En el cuarto asalto, después de una severa corrección Ara hace caer tres veces a su contrario.

En el sexto repite Ara su pegada y al segundo Horas queda k o.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Barcelona.—Esta mañana se han reunido los fiscales de Barcelona para tomar medidas referentes a la aplicación de la amnistía.

Delegación del Trabajo

DOS CONFLICTOS EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

En nuestra visita de ayer a la Delegación, nos informamos, por el señor Castro de la Torre, que el conflicto del Puerto de Santa María, creado con motivo del "boicot" de los obreros viticultores a un patrono, por decir que éste no cumple las bases, ayer había estado en la citada población el auxiliar señor Martínez, y después de una reunión entre el patrono y una comisión de obreros, no se llegó a acuerdo, por estar los obreros facultados por la Asamblea para resolver, quedando, por tanto, el asunto pendiente de nueva reunión

Otros de los conflictos planteados en la citada población, es motivado por querer separarse tres obreros albañiles de la Sociedad, para ingresar en la de Funcionarios Municipales, negándose la citada Sociedad a que lo hagan si no continúan en élla, y que en caso contrario, le declararán el "boi-cot" a los tres, los obreros de este ramo.

Este asunto también está pendiente de una reunión.

Ayer se verificaron con éxito felicísimo, las pruebas del buque petrolero «Campero», construído en los Astilleros de Echevarrieta

Ayer se verificaron las pruebas oficiales del buque petrolero "Campero" construído en los Astilleros de Echevarrieta para la C. A. M. P. S. A.

Aquí hemos de llamar la atención de quienes pueden hacerlo, que ha llegado el momento de que se proporcione trabajo a esta factoría si es que no se quiere dejar sin ocupación a centenares de obreros.

La surte de estos trabajadores y sus familias merecen la preocupación inmediata del Gobierno, que debe enviar nuevas construccioines a los Astilleros Gaditanos.

Que este clamor nuestro de hoy. se una a los hechos con anterioridad en demanda de protección para unos operarios especializados. que solo piden trabajo.

Y como lo que reclaman en justo, hay que dárselo.

Las características del "Campero. - Su construcción y otros datos interesantes : : : : : :

Buque tanque de acero, a motor, de dos hélices, llamado "Campero" construído en los Astilleros Echevarrieta, similar al "Campas", también construído en la misma factoría anteriormente.

La quilla del "Campero" fué colocada el 10 de Septiembre de 1931, la botadura tuvo lugar el 9 de junio de 1933 y sus pruebas oficiales han sido realizadas ayer; habiendo durado su construcción, dos años y medio aproximadamente.

Las características principales son: eslora entre perpendiculares 123,44 metros; manga 17.53 metros; puntal a la cubierta superior 9,20 metros; calado aproximado a máxima carga 7,63 metros; puntal entre cubiertas 2,29 metros; y desplazamiento correspondiente al citado calado 12.700 toneladas métricas.

El peso muerto que transporta el buque es, 8.460 toneladas métricas; correspondiendo a la carga de aceite, capaz detransportar en los 24 tanques, 7.534 toneladas.

La máquinaria principal para la propulsión del buque, consta de dos motores Diesel Naval Subzel, tipo 4 SL 60, de dos tiempos con cuatro cilindros de 600 milímetros de diámetro y 1040 de carrera, de marcha reversible. La potencia normal y colectiva de ambos motores es de 3.950 a 4.380 caballos, indicados a unas 120 a 125 revoluciones por minuto.

Estas máquinas se han aplicado en este buque, para obtener una velocidad de 12,5 nudos por hora, habiéndose obtenido en las pruebas oficiales una velocidad de 12,45 nudos por hora.

La maquinaria auxiliar se compone de: dos motores Diesel Naval Subzer, de 120 caballos cada uno, tres cilindros, de dos tiempos. 375 revoluciones por minuto. Cada motor mueve una dinamo de 70 kilovatios a 220 voltios. Un generador eléctrico movido a vapor de 30 kilovatios y 475 revoluciones por minuto. Dos grupos motor dinamo para reducir el voltaje de 220 a 110 voltios, con generadores de 15 kilovatios. Un compresor de aire para los grupos Diesel Auxiliares, movido a vapor. Dos bombas centrífugas de agua de refrigeración. Dos bombas centrífugas para lubrificación de los motores principales. Dos recipientes de aire comprimido de 12.000 litros cada uno, para arranque de los motores principales. Dos botellas de aire comprimido de 400 litros cada una, para los motores auxiliares. Dos electro-bombas para trasiego de combustible. Dos electro-bombas de sentina. Una electro-bomba centrífuga sanitaria. Una electro-bomba contra incendios. Una electro-bomba para agua dulce. Una bomba a vapor para lastre. Dos purificadores para combustible, tipo Seharpless, con motor eléctrico. Un purificador para aceite. Dos bombas, tipo Weiz, para alimentación. Un condensador de 84 metros cuadrados de superficie. Un evaporador de 15 toneladas. Dos calderas, dispuestas para quemar petróleo y para utilizar los gases de escape de los motores principales. Una instalación duplicada de bombas y calentadores para quemar petróleo en las calderas.

Este buque está construído siguiendo el sistema Isherwood denominado "Bracktless System", bajo las inspecciones de CAMPSA, "Lloyd Register" y la entidad "Sir Joseph W. Isherwood &. C.° Ltd."; habiendo merecido la más alta clasificación, para buques de su clase, por la sociedad registradora.

La disposición general del buque de proa a popa, es como sigue: pique le proa con pañoles encima; castillo en el que van instalados el taller de carpinteros; pañol de pinturas, pañol de luces y pañol de servicios generales; bodega de proa con amplia caja de cadenas; cámara de bombas de proa, provista de equipos Worthintong; tanque transversal de aceite combustible; cofferdam de proa; tanques de carga números 1, 2, 3 y 4, (subdivididos cada uno en tres compartimentos estancs); cámara de bombas igualmente que la anterior con equipos Worthintong; ciudadela con varios pañoles, y entre ellos, el del Mayordomo; también en la ciudadela está la instalación contra incendios, sistema "Lux Rich"; tanques de carga números 5, 6, 7 y 8, (subdivididos cada uno, al igual que los anteriores, en tres compartimentos estancos); cofferdam de popa; doble fondo; cámara de máquinas propulsoras y auxiliares: cámara de calderas y pique de popa.

Sobre la cubierta castillo va el molinete a vapor para maniobra de las anclas.

Sobre la cubierta ciudadela se encuentran instalados los siguientes alojamientos; comedor de Oficiales, repostería y pañol; camarotes del primero y segundo oficial; camarote del Mayordomo; enfermería con su cuarto de baño y W. C.; y, pos último, otro cuarto de baño y W. C. para oficiales.

Encima de la ciudadela va el puente alto con los siguientes departamentos: cámara del Capitán compuesta de recibidor-despacho, dormitorio, cuarto de baño y W. C.; camarotes del tercero y cuarto oficial y camarote de respeto.

Sobre el puente alto está el de gobierno con las siguientes instalaciones: rueda de gobierno; cuarto de derrota; oficina para telegrafía y camarote para dos operadores.

Encima del puente de gobierno está la bitácora, reflector eléctrico; etcétera.

A popa y bajo la cubierta toldilla, van los alojamientos (camarotes y comedores, servicio, etc.) para la marinería, engrasadores y clases; y en el extremo de popa, el servomotor eléctrico.

Sobre la cubierta toldilla se hallan la cámara de maquinistas, compuesta de salón comedor, camarotes, cuartos de baño, W. C., etcétera.

El mobiliario y la decoración de todos los alojamientos es de estilo modernísimo, siendo todo "confort" blandura, suntuosidad, resúmen de un exquisito gusto.

Las pruebas : : : : : :

Para el día de ayer como hemos dicho, estaban anunciadas las pruebas oficiales, y a tal efecto a las siete de la mañana, salieron del muelle el remolcador que había de conducir a bordo a los que habían de presenciar las pruebas en calidad de invitados.

Estas personalidades eran el Inspector de la CAMPSA en Madrid don Ramiro Alonso Castrillo; Inspector de la misma entidad en Cádiz señor Villamil; Representante de la Comisión Mejicana señor Carrera, Director de los Astilleros don Juan Campos con el alto personal de la misma y algunos ingenieros de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Entre ida y vuelta el recorrido efectuado por el nuevo buque petrolero "CAMPERO" fué de cuatro corridas.

El viaje fué deliciosísimo y el éxito de las pruebas fué excelente, tan brillante que superó a todo lo esperado.

Los invitados se mostraban encantados del recorrido.

A la una y media de la tarde regresó el buque para recoger a las siguientes personalidades: Delegado Marítimo: don Luis Abarzuza; don José E. Díez Hidalgo, perito de Buques en Cádiz, señor Chapela y varios otros señores.

Autoridades e invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo a bordo, precisamente cuando el barco se encontraba situado frente a Rota.

A las cinco de la tarde, regresaron de este viaje.

Como hemos indicado, las pruebas alcanzaron un éxito brillantísimo.

Una comida en el Francia : : : : : : : : : :

Para celebrar el grandioso resultado de las pruebas, por la noche se reunieron a comer en el Hotel de Francia, los señores Alonso Castrillo; Chema ingeniero de Sestao; ingeniero autor de los planos del buque; director de los Astilleros don Juan Campos y algunas otras personalidades.

Terminamos esta reseña, reiterando al Gobierno nuestra súplica primera: Que acuda con la mayor urgencia posible, a remediar la triste situación de los obreros de estos Astilleros, que quedarán en la calle si no se facilitan nuevas construcciones.

La causa contra el capitán Rojas

UN RECURSO DEL ACUSADOR PRIVADO

Ayer tuvimos conocimiento en nuestra visita a la Audiencia, que en la tarde del martes, el letrado don Andrés López Gálvez, acusador privado en la causa contra el Capitán don Manuel Rojas Feigespan, por los sucesos de Casas Viejas, había presentado escrito de recurso de súplica contra el auto de la Sala desestimando que el Estado, comparezca en el acto de Juicio para defenderse de la responsabilidad que sobre él pesa.

SORTEO DE LOS JURADOS

A las once tuvo lugar el acto del sorteo de los señores Jurados para la celebración del juicio de la causa antes indicada.

El sorteo se hizo entre todos los de la provincia, estando el Tribunal integrado de la forma siguiente: Presidente don Ramón Enriquez Cadórniga; magistrados don Luis Lóuez Martín y don Francisco Valera eFrnández. Fiscal Jefe don Francisco Gaztelu, vicesecretarios don José A. López Palma y don Claudio Gutiérrez, concurriendo el acusador privado señor López Gálvez y por el procesado el procurador don Enrique Lepiani.

El resultado fué el siguiente:

Cabezas de familia:

Don Manuel Carrasco Romero, de Cádiz.

Don Joaquín Cordero Díaz, de Sanlúcar.

Don Andrés Castillo Ramos, de San Roque.

Don Sebastián Domínguez Ortega, de Olvera.

Don Manuel Gallardo Domínguez, de Chiclana.

Don Manuel Hueso Romero, de Arcos.

Don Francisco Palacios Ruiz, de Grazalema.

Don Manuel Garófano Muñoz, de San Fernando.

Don Andrés García Carrasco, de Algeciras.

Don José Rodríguez Herrera, de Medina.

Don Pedro Hornillo Pérez, de Santiago (Jerez).

Don Anlrés García Sánchez, de San Miguel (Jerez).

Don Pablo Harra García, de Puerto.

Don Francisco García Barba, de San Miguel (Jerez).

Capacidades:

Don Antonio Cañada Salcedo, de Sanlúcar.

Don Antonio Correa Coquino, de San Roque.

Don Cristóbal R. Tenorio González, de Chiclana.

Don Antonio Jurado Ferrera, de Arcos.

Don Francisco García Silva, de San Fernando

Don Manuel Huertas López, de Algeciras.

Don Eduardo Gago Sánchez, de Medina.

Don Cipriano Herrera García, de Santiago (Jerez).

Juan García Pérez y García, de San Miguel (Jerez).

Don David Izquierdo Moreno, de Puerto.

Supernumerarios, cabezas de familias:

Don Eduardo Castillo Sánchez, de Cádiz.

Don José Castro de la Peña, de Cádiz.

Capacidades:

Don Luis Castro Ojeda, de Cádiz.

Don Ramón de Carranza y Fernández de la Reguera, de Cádiz.

Confirmaciones

EN LA PARROQUIA DEL ROSARIO

Ayer, en la parroquia indicada el Patriarca de las Indias y Obispo de esta Diócesis, Excmo. señor don Ramón Pérez Rodríguez, administró el Santo Sacramento de la Confirmación.

El templo se encontraba profusamente iluminado y exornados todos los altares.

S. E., a quien acompañaba su familiar don Juan de Dios Molina, fué recibido en el templo por el cura párroco don Francisco de A. Bonassi y los presbíteros señores Amigueti, Rey y del Castillo, que le asistieron durante la ceremonia, que comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las seis y media, siendo el número de confirmados unos quinientos, aproximadamente.

Escuela Profesional de Comercio de Cádiz

CONCURSO DE AUXILIARES SUPERNUMERARIOS

La "Gaceta de Madrid" del 18 del corriente, inserta anuncios de dos Auxiliarías vacantes en esta Escuela de Comercio, una de inglés y otra de alemán.

Para tomar parte en dichos concursos, se acreditará por los aspirantes, además de ser Profesor mercantil, haber cumplido veintiun años, no haber sido procesado y todos los demsá requisitos preceptuados en el Real Decreto de 31 de agosto de 1922.

Transcurrido el término señalado para los concursos, el Claustro de la Escuela estudiará detenidamente los expedientes de los aspirantes y exigirá asimismo la práctica de un ejercicio que le permita apreciar comparativamente entre todos los que se hayan presentado al concurso, su aptitud para el desempeño del cargo.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—En Bolsa se registraron ayer las siguientes cotizaciones:

Interior 4% F	70,10
" E	70,15
" D	70,10
" C	70,15
" B	70,20
" G y H	70,
Exterior 4% F	84,50
Amortizable 4% con impuesto	82,
Amortizable 5% 1900 con impuesto	94,75
5% 1917 con impuesto	91,
5% 1926 sin impuesto B	100,25
5% 1927 sin impuesto	100,25
5% 1927 con impuesto, E y D	89,90
5% 1927 sin impuesto, C B y A	90,
3% 1928 sin impuesto	73,85
4% 1928, B	87'75
4 y medio% sin impuesto	93'50
5% 1929 sin impuesto	100,25
B y A	100,40
Bonos oro	
A y B	230,
F y E	230'
Tesoros	
5% abril, A y B	102,40
5% octubre, A y B	102,40
5% abril 1934, A y B	102,40
Deuda Ferroviaria 5%	99,
4 y medio% 1929	91,
Ayuntamientos	
Exprs. Int. 1909	94,
V. de Madrid 1918	73,
Mejoras Urbanas 1923	79,
Interior 1931	84,50
Ensanche 1931	84,50
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 5%	79,
6%	96,
6% 1930	97,
Tánger-Fez	99,
Cédulas	
Hipotecario 4%	92,
5%	95,25
5 y medio%	100,50
6%	104,25
Crédito Local 6%	89,50
5 y medio%	81,50
5%, interprovincial	85,
6% interprovincial	97,40
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentino	90,
Marruecos	83,
Cédulas Argentinas	1,65
Acciones	
Banco España	557,59
De Crédito	190,
Hid. Esp., C	150,
Alberche, Ord., F. C.	50,
Telef. Pref.	108,25
Ord.	106,75
Petróleos	124,
Tabacos	205,
M.-Z.-A., C	216,
F y C	216,
F y P	217,
Metro	121,
Norte, F y C	247,
F y P	249,
Madrid Tranvías, C	104,25
Esp. Petróleos, C	31,75
F y C	31,75
F y P	32,
Expl., C, F y C	685,
F y P	687,
Obligaciones	
Alberche 1930	97,
U. Eléctrica, 6%, 1923	103,
6%, 1934	101,
Telefónica	91,35
Norte, I	54,
Valencianas	82,
Alicante, I	235,
Córdoba-Sevilla	218,
Metro, 5 y medio%	96,
Moneda extranjera	
Francos, máxima	48,50
Mínima	48.40
Suizos, máxima	238,15
Mínima	237,90
Belgas, máxima	171,75
Mínima	171,50
Liras, máxima	62,60
Mínima	62,40
Libras, máxima	37.60
Mínima	37,50
Dólares, máxima	7,33
Mínima	7,31
Marcos oro, máxima	2,88
Mínima	2,86
Escudos portugueses, máxima	34,40
Mínima	34,
Florines, máxima	4,98
Mínima	4,97
Coronas noruegas, máxima	1,90
Mínima	1,88
Chacas, máxima	30,70
Mínima	30,50
Danesas, máxima	1,69
Mínima	1,67
Suecas, máxima	1,95
Mínima	1,93

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Con el ambiente político formado por los acontecimientos del día, la Bolsa registra una jornada catastrófica. No hay sector que se escape de esta tónica géneral: desde los fondos públicos a los valores de máxima especulación.

Las diferencias son cuantiosas en todos los campos, y la impresión que reina en el Mercado es penosísima.

No hay más que política, fácil es adivinarlo. Dimisión, elecciones, perturbaciones generales, amenazas, temores... ¿Qué resultará de la situación crítica por que atraviesa la causa pública?

Por de pronto se ha suspendido el Bolsín de la mañana y el de la tarde ha seguido el mismo camino.

Cierra la sesión en medio de un enorme confusionismo. Todo es desorientación.

Fuertes bajas en el grupo de deudas del Estado, que llegan en alguna clase hasta de un entero.

La actualidad está en el grupo ferroviario. Alicantes iniciaron la regresión súbitamente en el Bolsín matutino entre particulares, y abrieron la sesión con cierto sostenimiento a 220, a fin corriente. Descendieron hasta 215 y se rehacen hasta 216,50 a fin próximo, a 218 por 217.

En Explosivos se hacen a 689 a fin próximo y quedan a fin corriente a 685 por 683.

Merece especial mención el deshielo producido en el sector de Obligaciones, particularmente en las ferroviarias, que aumentan y acumulan las pérdidas ya registradas anteriormente.

Del Dique Seco

Supimos ayer, que el señor Carranza había celebrado una conferencia telefónica con el también diputado señor marqués de la Eliseda, que, como ya dijimos, había quedado en el encargo de visitar al Presidente del Consejo de Estado, para gestionar la más pronta solución del expediente del Dique Seco.

El joven y activo diputado, hizo presente al señor Carranza, lo difícil que el martes le había sido realizar gestión provechosa, dado el estado de la política, estado que ayer era todavía peor al haberse planteado la crisis.

En este mismo sentido recibió la comisión de obreros que gestionan la continuación de las dichas obras, el siguiente telefonema del citado diputado:

"Caucelo, Cardil, Celdrán.—Cádiz.

Situación política culminada crisis total hoy impidieron celebrar ayer larga entrevista habíame concedido ministro Obras Públicas para ultimar inmediatamente asunto Dique Seco. Tan pronto pueda ser reanudo gestiones tan justificadas apremiante caso que constituye de momento mi principal preocupación.-Salúdale, Francisco Moreno Herrera.—Diputado Cortes."

Del señor ministro de Obras Públicas, recibimos el siguiente:

"Caucelo.—Teniente Alberni, [illegible] Expediente obras Dique Seco [illegible] ciudad por cuya rápida resolución interésase vivamente un telegrama último remitiose informe Intervención General Administración del Estado a la que diríjome pidiendo tramítelo con mayor actividad fin remediar situación angustiosa expóneme consecuencia paro obrero.—Salúdale."

En contestación al telegrama que dirigió hace unos días el vicepresidente del Comité provincial Radical, señor Morales, al ministro de Obras Públicas, interesándole en la más pronta tramitación del expediente sobre las obras del Dique Seco, gestiones que sigue, entre otras, el presidente del indicado Comité, don Julio Varela, en su estancia en Madrid, ha recibido el señor Morales otro telegrama cuyo texto dice así:

"Ministro Obras Públicas a presidente Comité Radical.—Expediente obras Dique Seco esa ciudad por cuya rápida resolución interésase vivamente en su telegrama último remitiose a informe Intervención general Administración del Estado a la que diríjome pidiendo tramítelo con máxima actividad fin de remediar situación angustiosa expóneme consecuencia paro obrero. —Salúdale."

DEPORTES

EL CAMPEONATO REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORIA

El Mirandilla en buena posición, puede lograr el título. -- Para ello ha de vencer el domingo al San Fernando : : : : : : : : :

El campeonato regional de segunda categoría ha entrado en una fase interesantísima, porque por el hundimiento definitivo de un conjunto—el Egabrense—junto a la mejor clase de los restantes, la clasificación queda en una forma tan indecisa, que probablemente ha de resolverse por el goal average. Véase sinó:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
San Fernando	4	3	0	1	8	4	6
Balompédica	4	3	0	1	7	6	6
Mirandilla	4	2	0	2	7	5	4
Egabrense	4	0	0	4	2	9	0

Como se vé, el Mirandilla ocupa el tercer lugar con cuatro puntos, pero le quedan dos encueitros en casa que debe ganar y que harán pir tanto ocho puntos. Otros tantos conseguirá el Balompédica con solo vencer en Córdoba al Egabrense, tarea por lo demás bastante fácil y el San Fernando puede alcanzar también los ocho puntos con derrotar en Cabra al Egabrense. He ahí porqué decíamos arriba que la clasificación puede decidirse y así sucederá probablemente por goal average. Por ello el Mirandilla necesita ganar el domingo al San Fernando y necesita ganarle por el mayor número posible de tantos para asegurarse de cualquier contingencia. Después del esfuerzo de Cabra, los jugadores mirandillistas deben saltar el domingo al campo, dispuestos a vencer plenamente al conjunto excelente y animoso del San Fernando, que viene además remozado con una gran moral por su rotundo triunfo sobre el Córdoba.

Hay que vencer el domingo al San Fernando. Y hay que vencerle por la mayor difeerncia. Nada de medida en el esfuerzo. Hay que darlo todo sin florituras; directamente a tanto, para que no se nos vaya a escapar un partido que supone la clasificación.

Y esto que deben hacer los jugadores mirandillistas no deben lograrlo solos. También el público debe poner su parte en esto, alentando con constancia al conjunto gaditano; estimulándole, apoyándole siempre lo mismo en los momentos felices que en los más odesgraciados del decaimiento.

Piénsese que el encuentro del San Fernando es la clave de la competición. Que hay que ganar y por el mayor número posible de tantos Pero ya volveremos a hablar de esto.

EN SAN FERNANDO

El Cádiz S. C., frente al Sportinb Club : : : : : :

El domingo en San Fernando, en el campo de Madariaga, contenderán en partido amistoso los excelentes conjuntos gaditanos Cádiz S. C. y Sporting Club, que tan bonita pelea libraron no ha mucho en el campo del Tiro, con una victoria final del Cádiz, conseguida a costa de innumerables dificultades por un tanto marcado en su propia meta por un jugador del Sporting.

Ha de ser pués esta brega, sumamente interesante por la clase y el entusiasmo de los dos conjuntos rivales.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Con sulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de **motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fabrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

"La Inglesa" vende barato

Artículo	Precio
Jabón verde 1.ª, el de 1'10 a	0'90
Jabón blanco 1.ª, kilo	1'20
Arroz matizado para paella, kilo	0'80
Habichuelas muy finas, kilo	1'20
Tocino serrano de lomo, kilo	3'00
Manteca blanca de cerdo, latas 10 kilos, el kilo	2'80
Jamón serrano por pieza, kilo	9'75
Jamón Montanche partido, kilo	9'50
Tapioca legítima del Brasil, kilo	3'00
Galletas surtidas superiores, kilo	3'50
Pinzas de madera, caja	0'45
"Jerez Quina", litro	2'75
Vino blanco, litro	0'60

Artículo	Precio
Jabón verde 2.ª, a	0'80
Arroz blanco, kilo	0'60
Manteca "La Praviana", latas 1 kilo	6'25
Manteca "La Praviana", latas 2 kilos	12'00
Manteca blanca de cerdo, kilo	2'90
Manteca especial para desayuno, kilo	3'00
Jamón serrano partido, kilo	12'00
Garbanzos de Castilla, kilo	1'40
Galletas surtidas, caja de medio kilo	1'25
Galletas surtidas Extra, kilo	4'00
Azúcar muy blanca, kilo	1'70
Coñac, litro	3'00
Aguardiente de la Sierra, litro	3'00

ACEITE SUPERIOR DE CORDOBA, LITRO, 1'50

Consulte precio en toda clase de especialidades, como licores, vinos de marca, extractos de carnes, chocolates, harinas y demás artículos propios de este ramo. Por cada 5 pesetas de compra se da un número para los 30.000 reales que en 108 regalos hace esta Casa. Tomás Istúriz. -- Teléfono 21-20.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", **Columela, 12.**

Chocolates, Bombones Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.802

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL

SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Cosas de toros

Ha muerto "Don Criterio"

Ha fallecido cristianamente en Sevilla el veterano redactor de "El Liberal", don Antonio Reyes Pérez.

Trabajador infatigable, periodista por vocación, "Don Criterio" deja en la memoria de todos la estela intensa de un pseudónimo que logró popularizar y arraigar entre los aficionados a los toros. Crítico veraz, de una honradez inmaculada, hizo de la fiesta de los toros su más especial admiración, y a ella dedicó su fértil comprensión, sus conocimientos técnicos, luchando tenazmente por encauzarla y por defenderla.

La labor de "Don Criterio" es una vastísima demostración de lo que puede una voluntad y una constante devoción por el trabajo. Hasta última hora, el crítico taurino de "El Liberal", de Sevilla, aún en lucha con el aplanamiento motivado por la gravísima enfermedad que le ha llevado al sepulcro, hizo gala de su vocación reseñando los detalles de la novillada del domingo. En sus últimas líneas, escritas desde la plaza de toros, no se adivinaba el corte seco y tajante de una vida nacida para la lucha. Más bien creíamos advertir el punto y seguido de esa línea final con que siempre acostumbraba a apostillar sus impresiones taurinas. "La apreciación, mañana". En las páginas de "El Liberal", de Sevilla, y en la obra social de la Asociación de la Prensa, quedan indelebles señales de la constancia, de la honradez y del talento del compañero fenecido.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia, y en especial su hijo don Antonio, y "El Liberal", la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES

Salvador Palmero Gil, ocupó el banquillo de la Sección segunda para responder de un delito de lesiones que en el Juzgado de Olvera se le siguió, y para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Público reiteró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

LESIONES

También compareció ante la citada Sección, Francisco Gutiérrez Santos, para responder de un delito de lesiones, para el que interesaba el teniente Fiscal, señor Rodríguez Franco, la pena de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

El defensor, señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a un mes y un día, y el defensor se conformó.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido los procesados, se suspendió otro juicio que había señalado contra Andrés Rojas Cuenca y Sebastián García Godino, acusados de un delito de coacciones, del Juzgado de San Roque.

Aficionados al foot-bal

Coleccionando los cromos de los

chocolates

Rodríguez Serrano

reuniréis un interesante album... De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "
Anuncios económicos. . .0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril - 193[illegible]
26
Jueves
San Marcelino

Anoche, y después de inquietantes horas de espera, fueron puestos en libertad el ilustre general Sanjurjo y sus compañeros de prisión

Entre vítores y aclamaciones, a las ocho menos cuarto de la noche, el auto que conducía al insigne caudillo, abandonaba el Castillo de Santa Catalina, camino de Gibraltar

Desde la noche del miércoles sabíamos, o mejor dicho, suponíamos, porque en este asunto de la amnistía sólo ha habido rarezas y contradicciones, que al fin la libertad esperada había de llegar en el día de ayer.

Todo lo hacía suponer así.

Las noticias recibidas de Madrid permitían esperarlo.

NUESTRA LLEGADA AL CASTILLO. - LA ESPERA EN EL : CUARTO DE GUARDIA :

Antes de las diez de la mañana, llegamos al castillo de Santa Catalina, dispuestos a no abandonarle hasta el mismo momento en que lo hicieran el general Sanjurjo y sus compañeros de prisión.

El oficial, nos permite que esperemos en el cuarto de guardia.

El frescor de la mañana nos hace agradecer intensamente el favor.

Van llegando, el periodista madrileño señor Valdivieso y don José Ravina, y tras éstos, otros señores, que, como nosotros, han de aguardar forzosamente, ya que nos dicen que hasta las once y media no se ha de permitir la entrada.

Tal orden nos sorprende.

YA ESTAMOS CON EL GENERAL SANJURJO Y SUS COMPAÑEROS. - PREPARADOS : : PARA LA MARCHA : :

Cerca de las doce, entramos en el patio del fuerte. A esta hora, un agradable y confortador solecillo, animaba aquél lugar.

En este patio, se encontraba ya don José Sanjurjo, preparado para el viaje. Traje oscuro, cuello blando y destocado.

Contesta, como siempre, afablemente a nuestro saludo.

Nada sabe sobre el momento de la libertad, pero lo estima cosa de pocas horas.

El comandante—gobernador de la fortaleza—cree igualmente que la orden de libertad no ha de hacerse esperar mucho tiempo.

Los demás reclusos se encuentra igualmente dispuestos para la marcha.

El coronel Cano, habla con su hijo, nuestro amigo don Ventura.

Don Justo Sanjurjo, todavía algo enfermo, se defiende del frío con un fuerte paletó.

A medida que avanza el día, van llegando los amigos de todos los días, y otros que llegan de fuera con el exclusivo objeto de despedir al general.

Imposible relacionar nombres: Gregorio Corrochano, José Valdivieso, Sánchez Mejía, don Carlos Pickman, de Sevilla; el presidente del Consejo de Administración de la "Unión Mercantil", de Málaga, con otros señores de la misma capital; de Jerez, marqués de Villamiranda, diputado a Cortes don Juan Antonio Palomino; don Luis Ysasi, coronel de Inválidos, don Antonio León; Redactor-jefe del "Diario de Jerez" y otras personalidades de dicha población; un hijo del general señor García de la Herranz.

No falta, como es lógico, el ex-ayudante del General, señor Esteban Infante; el señor Goizueta y don Gregorio Fábregas; ex-alcalde de Córdoba, don Rafael Cruz Conde, con su hijo; marqueses de la Vega de Sagra, don José Barea, señor Mora Figueroa y don Manuel Camacho.

UN RETRATO CON SU AUTOGRAFO PARA LOS JOVENES : : TRADICIONALISTAS : :

Una numerosa comisión de jóvenes tradicionalistas se despidieron de don José, de quien recibieron un retrato suyo y otro del pequeño Pepito, con sendas y afectuosas dedicatorias.

LOS PERIODISTAS ALMUERZAN CON LOS AMNISTIADOS

Las horas pasan y la libertad no llega.

De Madrid se reciben noticias de crisis y otras cosas más, pero lo que aguardamos no llega.

Son las dos y media de la tarde.

Los periodistas nos preparamos a tomar un tente-en-pie en la cantina del castillo, pero el capitán señor Sanz de Diego y el teniente señor Caro, nos obligan a subir a su comedor, donde se nos sirve un suculento almuerzo.

El capitán Sanz de Diego, derrochó finezas con los informadores.

Tres platos y un café exquisito.

Los amnistiados se preocupaban en prepararse para la marcha más que de almorzar.

ALGUNOS DATOS SOBRE EL VIAJE DE LOS AMNISTIADOS

Se nos anticipa que la familia del general (su esposa e hijo Pepito y la criada Carmen), ocuparán el coche de don Cristóbal Fábregas; en otro "auto", el general con su hijo don José, el teniente coronel Esteban Infante y alguna otra persona, y en un tercer "auto", los tenientes señores Caro y Santa Cruz, que acompañarán a don José a Portugal.

Los teniente coroneles: de la Benemérita, don Jesús Ransanz, y don Vicente Valera Conti, de Artillería, irán a Sevilla. El primero de estos dos señores, había avisado telefónicamente a su familia que reside en dicha capital para que viniese a recogérle.

Marcharán directamente a Madrid, los coroneles don Antonio Cano Ortega y don Federico Gutiérrez de León, comandante don Juan Ozaeta, capitanes don Ricardo Uhagón y don José Sanz de Diego, y teniente don Marcelino López Sancho.

Los señores Sanz de Diego y López Sancho, seguirán hasta Alcalá de Henares.

VISITA PIADOSA QUE NO PU- : : DIERON REALIZAR : :

Todos los amnistiados, de haber recobrado la libertad en las primeras horas de la tarde, proyectaban haber visitado en el cementerio de esta capital, la tumba del que fué su compañero de prisión don Bonifacio Martínez Baños, fallecido, como se recordará, hace algunos meses.

El coronel Cano, pensaba también orar ante la sepultura de su hija y de su hermano.

OBSEQUIO DE LOS AMNISTIADOS A LAS HERMANITAS DEL : : REBAÑO DE MARIA : :

Otro gesto generoso de los reclusos.

Al abandonar el castillo, pensaron ceder todo el menaje de cocina y servicio de comedor que habían adquirido al ingresar en esta prisión, a las Hrmanitas del Rebaño de María, a las que se mostraban sumamente reconocidos.

EL GENERAL EMBARCARA EN : GIBRALTAR PARA LISBOA :

Muy difícil fué para los reporteros llegar a concretar el recorrido a seguir por el general y su familia en su viaje a Portugal.

Se hablaba de ir por Badajoz, pero parece que se desistió de este camino al ver que la noche se echaba encima.

Al fin, se convino que se dirigían a Gibraltar, donde mañana embarcarían, en un trasatlántico holandés, con rumbo a Lisboa.

Don Justo Sanjurjo y los que acompañasen al general hasta Gibraltar, regresarían desde este puerto inglés a sus respectivos destinos.

LOS AUTOMOVILES QUEDAN : : PREPARADOS : :

Desde las tres de la tarde, los automóviles que habían de llevar a los referidos viajeros, se encontraban ya dispuestos para la marcha en el patio interior del castillo.

Sobre los coches fueron colocados los equipajes.

MUCHOS CURIOSOS AGUAR- : : DAN FUERA : :

Desde las primeras horas de la tarde, no dejaron de aparecer numerosos curiosos en la explanada que da frente al castillo, con el propósito de aguardar la salida de los libertados.

UN PERIODICO PORTUGUES ESPERA DECLARACIONES DEL : GENERAL SANJURJO :

El general siguió durante todo el día recibiendo telegramas y telefonemas de felicitación.

También recibió un telegrama del "Diario das Noticias", periódico de Lisboa, saludando al general y rogándole que, a su llegada a dicha capital, tuviera la bondad de hacerle algunas declaraciones.

EL CAPITAN ROJAS UNICO HUESPED DE LA FORTALEZA

Al abandonar el castillo los que ayer recobraron la libertad, quedará como único huésped de esta fortaleza el capitán don Manuel Rojas.

LA ORDEN NO LLEGA. - LA : IMPACIENCIA AUMENTA :

Cada momento que pasa aumenta el malestar al no llegar al tan ansiada orden de libertad.

A las cinco y treinta y cinco, el comandante del castillo anuncia que la orden se encuentra ya en Cádiz.

Momentos después, entregan al general, los Agentes de Vigilancia enviados por la Dirección general de Seguridad, el pasaporte para el señor Sanjurjo y su familia.

Han comenzado las despedidas.

LA HIJITA DE LA CANTINERA : Y EL PEQUEÑO SANJURJO :

Hemos de destacar aquí una nota que no deja de tener su interés y su emoción.

La hija de la cantinera, simpática nena, de pocos años, lloraban desesperadamente al ver que se había de separar de su amiguito de juegos Pepito Sanjurjo.

—Un viento frío y fuerte hace casi imposible la permanencia en el patio.

LLEGADA DEL COMANDANTE : MILITAR DE LA PLAZA :

A las seis y treinta y cinco, llega el Comandante Militar de la Plaza y Provincia, general don Julio Mena, acompañado de su ayudante don Manuel Quevedo y capitán de Estado Mayor señor Puig.

Los trámites se van cumpliendo. La libertad ha llegado. Pero no es así; el general no la trae. Es de esperarse que llegue el juez militar.

El general Mena sube a la habitación donde se encuentra el teniente general, permaneciendo en élla breves momentos.

Después desciende al patio, donde charla largamente con su amigo el coronel don Federico Gutiérrez de León.

Seguimos esperando, castigados duramente por el frío. La espera es verdaderamente penosísima.

LA LIBERTAD HA LLEGADO

A las siete y treinta y cinco minutos de la tarde, se vé entrar al coronel de Infantería señor Herrera, con el capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso y el sargento señor Martínez.

Inmediatamente comunican a don José Sanjurjo y demás compañeros la orden de libertad. Los interesados firman el enterado.

La alegría cunde por todos los lados.

Los amnistiados van concentrándose en el patio, mezclados por los numerosos amigos que les acompañan.

ADIOS AL CASTILLO. - EL GENERAL Y SUS CAMARADAS ESTRUJADOS POR LOS AMIGOS. - LOS HOMBRES VITOREAN Y LAS MUJERES LLORAN

El Excmo. Sr. Don José Sanjurjo y Sacanell, teniente general del Ejército español, en situación de reserva, en virtud de la disposición de amnistía, se encuentra en el patio pasando de unos brazos a otros. El general, emocionado, agradece estas efusividades sinceramente sentidas.

Los pocos metros que separan las habitaciones que ha utilizado el general hasta el "auto" que aguarda, son difícil camino para don José, que no puede librarse de tanto brazo cariñosos.

—¡Buena suerte, mi general!—claman todos.

Hermosa frase que encierra toda una gama de notas sentimentales.

—Eso es lo que deseo para todos—contesta el insigne y glorioso caudillo.

No puede pedirse mejor despedida.

A duras penas llega al automóvil en que, además del general, toman asiento su hijo don Justo, el señor Esteban Infante, Sánchez Mejía, el señor Goizueta y don Gregorio Corrochano.

En el automóvil que guía su propietario y amigo íntimo del general don Cristóbal Fábrega, toman asiento la señora de don José, su hijo Pepito y la fiel criada Carmen.

Los tenientes Caro y Santa Cruz, ocupan un tercer coche.

Siguen las manifestaciones de afecto y adhesión.

LOS "AUTOS" CRUZAN EL PUENTE DEL FUERTE, CAMINO DE : : : GIBRALTAR : : :

Son las ocho menos cuarto.

Se inicia la marcha.

En primer término, el "auto" que porta los equipajes... y conduce al fotógrafo Dubois.

Tras éste, sigue el ocupado por el general. Ovaciones estruendosas, vítores y aclamaciones delirantes. Las señoras siguen llorando.

A continuación, la familia del ilustre libertado, a cuyo paso los presentes se descubren respetuosamente, despidiéndole con cariño.

Tras este "auto", el ocupado por los tenientes Caro y Santa Cruz. Nuevo desbordamiento de entusiasmo.

Al llegar estos automóviles a la explanada, se une a éllos el que conduce a los Agentes de Vigilancia llegados de Madrid.

La caravana va ya camino de Gibraltar..

Ya era hora.

LA MARCHA DE LOS DEMAS : : : LIBERTADOS : : :

Los demás libertados, al no poderse marchar en el exprés, lo habrán hecho en el rápido de esta mañana, con dirección a Madrid, a excepción de los señores Ransanz y López Sancho que, según hemos dicho, van a Sevilla.

—Los amigos de los ex-presioneros de Santa Catalina, abandonan el castillo, y en éste queda, como único recluído, el capitán de Asalto don Manuel Rojas, esperando que muy pronto el Tribunal del Jurado decida su suerte.

SANJURJO Y DEMAS ACOMPAÑANTES LLEGAN A GIBRALTAR

Noticias telegráficas recibidas en esta Redacción, nos informan de que a las diez y veinte de la noche, entraron en Gibraltar el general Sanjurjo, su familia y acompañantes.

—A última hora supimos que habían salido para Gibraltar, acompañando al general Sanjurjo, y después continuarían con él en el barco que ha de llevarles a Lisboa, el conde de Villamiranda, don Antonio León y el Redactor-jefe del "Diario de Jerez" don Jesús Fuentes.

—Anoche visitaron nuestra Redacción, los recientemente libertados don Antonio Cano Ortega y don Juan Ozaeta, para despedirse de nosotros.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos que hace treinta años se declaró por Real Orden, legalmente establecido, el vigía de la Torre de Tavira de Cádiz.

¡Buena le van a armar a "nuestro" vigía cuando sepan que es de Real Orden!

¡Amigo Macanudo! A todo hay quien gana.

¿Ha leído usted las treinta y cuatro cuartillas?

Eso es peor que un tratado de Ginecología o que las contestaciones a nuestros artículos.

¡Por menos los hay en Miraflores o en Leganés!

Se han publicado en periódicos de Madrid y telefoneadas a los de provincias, unas amplias declaraciones relacionadas con la tramitación del asunto de la amnistía.

Según la prensa madrileña, son debidas a un ilustre jurista.

¿Están en Madrid dos ilustres jurisconsultos que fueron diputados por esta provincia en las Constituyentes?

De uno de ellos son. Se vé el estilo.

Según leemos, el escrito de reparos presentado por el Presidente de la República a la ley de amnistía, ocupaba ¡34 cuartillas, a máquina!

—¡Pero, hombre!, exclamó uno al leer la noticia, eso no son reparos eso es "El Divino Impaciente".

Miguel Maura ha dicho:

—Yo he estado a ver a Troski para hacer la revolución en España, porque parece que ese es el papel que me asignan los periódicos de derecha.

No, Miguelito: te cuadra mejor le No, Miguelito: te cuadra mejor el de intrigante...

Leemos en "La Nación":

"¿Ha sido llamado Azaña? ¡A cada instante! ¡A cada instante le llaman algo!"

Este picotazo, aunque no es nuestro, tiene tanta "sal" como si lo fuera.

Las preocupaciones del Gobierno Lerroux, en estos días, han sido muchas, muchísimas; pero aún le ha quedado tiempo para mandar a alguno "con la música a otra parte".

Es un secreto "pianísimo".

Hemos visto una convocatoria para inspectores de Trabajo.

¿De Trabajo? ¡Dónde!

¡Qué ironía!

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 30 del actual, para suministro de madera de figuras, que comprende el concurso número 30 por pesetas 15.374'69, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 19 de abril de 1934.—Narciso Cayetano. —Publíquese, José María Gámez.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Reportajes de LA INFORMACION

En la cueva de "María Moco".-Cómo se hace una redada de indocumentados.-Un disparo.- "Paco el francés" "Cobos Vela" no aparecen

La noticia de que habría de efectuarse una detención importante, nos llevó aquella noche a mi compañero Joaquín Bish y a mí, a la Comisaría. A pesar de ser domingo, la índole del asunto bien merecía perder unas horas en aquel Centro; pero éstas iban pasando y nada anormal ocurría. Poco después de durar aquella aparente calma, y en efecto, apenas pasada una hora, la llegada de un cabo de la Benemérita, acompañado de dos números y un guarda jurado de los Fosos, que conducían a nueve detenidos, puso en funciones al agente de guardia señor Calvo.

Y nosotros, siempre buscando la información, charlamos con los guardias. Estos nos enteraron de que habían hecho una redada en la cueva de "María Moco", y que pensaban volver por tener sospechas de que se encontraban en élla tres individuos reclamados por robos.

¿A la cueva de "María Moco" a la caza de delincuentes? Ya tenía el reportaje para el sábado; pensando que podíamos matar dos pájaros de un mismo tiro, me encaré con Bish y le dije:

—¿Vamos nosotros?

—Vamos—fué lo único que contestó mi compañero de Redacción.

HACIA LOS FOSOS DE PUERTA : : : DE TIERRA : : :

Abandonamos la Comisaría de Vigilancia. La expedición va formada por el cabo de la Benemérita don Juan Bernal Moreno, los números don Julián Caro y don Juan Navarro, el Guarda-jurado don Angel Galeote, mi compañero Bish y yo.

Es la una y media de la madrugada. Los escasos transeúntes que se cruzan con nosotros, nos miran sorprendidos, y en algunos ojos, creo leer más de una maldición por el crimen que sin duda debo haber cometido cuando voy tan bien escoltado.

Al fin, nos encontramos en ese recinto amurallado de las Puertas de Tierra. El guarda-jurado Galeote, experto conocedor de aquellos parajes, nos guía hacia una de las múltiples entradas de la cueva. Esta se encuentra en un corte de la muralla. Una densa oscuridad nos rodea, oscuridad que es rasgada tan sólo por el guiño malicioso de faro de San Sebastián. Ante nosotros se abre una estrecha senda, en la que sólo cabe un hombre. Con múltiples trabajos, temiendo a cada momento rompernos la cabeza el menor traspies, nos deslizamos por aquella pendiente. Abajo el mar, ruge imponente al estrellar sus olas contra los espigones de la muralla. Nos encontramos a unos treinta metros de altura sobre su nivel. A un lado, la roca; al otro, el horrible precipicio.

: : ¿VAMOS DENTRO? : :

La campana de un reloj que da las dos, rompe el silencio de la noche. Es menester entrar. Bish y los guardias Caro y Navarro, se quedan a la entrada, y los otros tres, emprendemos la marcha hacia el interior de aquel antro de miseria, semillero de microbios.

Yo me coloco delante portando un espléndido foco de carburo, que el Servicio de Incendios nos ha facilitado. El cabo Bernal, hace ver el peligro que supone el que yo abra marcha. Cualquier malintencionado puede cogerme desprevenido en una de las innumerables revueltas de aquella cueva y romper el farol. Entonces, Galeote, con el maüser montado, se coloca delante; detrás, yo, y. cerrando la marcha, el cabo Bernal.

Apenas hemos avanzado unos metros, cuando una bocanada de aire caliente, impregnado de un insoportable olor a porquería, llega hasta nosotros; pero seguimos avanzando por aquellas angostas e interminables galerías. La cueva está silenciosa; tan sólo se oye el ruído de nuestros pasos y el hervor del carburo.

EL PRIMER TROPIEZO. - UN : : : DISPARO : : :

Tendidos en el húmedo suelo, semidesnudos, un compacto grupo de hombres duermen tranquilamente. El cabo da una voz de "¡Arriba!", que es contestada por un murmullo de desaprobación de aquellos infelices que así ven turbado su sueño.

Malhumorados, a regañadientes, van vistién[dose] poco a poco. De pronto sentimos pasos que hu[yen]. Galeote, amenaza con disparar si siguen corri[endo]; no hacen caso; suena un tiro. El guarda ha[bía] cargado su maüser, pero nadie ha sido toca[do]; en las profundidas de la cueva, se pierde el r[uido] de unos pasos que aprisa se alejan.

Los que no han huído, se colocan resigna[da]mente ante nosotros y son conducidos al ex[terior] para entregarlos a la custodia de los que allí esperan.

El guardia Caro se une esta vez a nos[otros] y nos internamos nuevamente en busca d[e los] que se fugaron. Con paso seguro y rápido, [va]mos avanzando metro tras metro, dejando a nue[stros] lados galerías que son minuciosamente regist[radas]. Poco tardamos en encontrar a otro grupo de [indo]cumentados, que, como los anteriores, due[rmen] tendidos en el suelo. Les levantamos; son inte[rro]gados, pero no saben nada de nada.

Nuevamente tenemos que dirigirnos al ext[erior] para entregar a los capturados. Hecha esta op[era]ción, nos internamos por tercera vez en aq[uella] maldita cueva.

: "DON LIQUIDO", APARE[CE]

Todo el interés del cabo Bernal, está e[n la] captura de tres maleantes conocidos por los [apo]dos de "Don Líquido", "El Cobos Vela" y "P[aco] el Francés".

Al fondo de una de sus innumerables gale[rías], materialmente confundidos con la piedra qu[e se] abre en forma de grieta, dos hombres trata[n de] ocultarse a la luz del potente faro, pero han [sido] descubiertos y la Benemérita se hace de éllos.

Triunfalmente, el cabo Bernal, me dice:

—¡Ya apareció "Don Líquido"!

"Don Líquido", es un pobre muchacho, de ve[in]tidós años, autor—dicen—de varias sustracci[ones] de duelas y no sé cuántas cosas más.

Continuamos las pesquisas para hallar a [los] otros dos, pero o no estaban allí o se los t[ragó] la tierra, porque no logramos dar con éllos.

Convencidos de que nada conseguiríamos, d[eci]dimos emprender el regreso, y abandonamos aqu[ella] cueva para buscar la entrada de otra, donde es[pe]ramos encontrar a "Paco el Francés" y al "Co[bos] Vela".

: PERO ESTOS NO APARECE[N]

Nuevos equilibrios entre las rocas; nueva ex[po]sición de nuestra pobre cabeza. En estas pala[bras] puede resumirse nuestra entrada en la segu[nda] cueva, que nos ofrece la fragancia de un "[...]cado" olor más penetrante aún que la ante[rior].

La "Posada", como llaman a la cueva los [que] en élla habitúan dormir, parece estar desie[rta]. Recorremos galerías y galerías, pero no damos [con] nadie. Cuando desconfiábamos de tropezarnos c[on] alguien, un pequeño rumor nos delata la prese[ncia] de los "huéspedes". No nos equivocamos y [nos] hallamos ante un grupo de hombres que tar[dan] un horror en hacerse la "toilette".

Pero "Paco el Francés" y "Cobos Vela" [no] aparecen.

Y, por fin, nos encontramos al aire libre. [Hecho el] recuento de detenidos. Son doce. "Don Líqui[do]", como más peligroso, es esposado en pareja c[on] otro, y en columna de dos, emprendemos la mar[cha] hacia la Comisaría.

OTRA VEZ EN LA COMISA[RIA]

A las cinco de la madrugada, hacemos nues[tra] entrada triunfal en el Centro policiaco. Don Pa[s]cual Calvo, agente de guardia, redacta el pa[rte]. La Benemérita, interroga a "Don Líquido", q[ue] se confiesa autor de varios robos.

Cuando el servicio está terminado, son encerra[dos] los detenidos en los calabozos, y tranquilos y, aunque con un terrible mal olor encima, pode[mos] tomarnos en café en franca camaradería, mient[ras] pienso que "donde menos se espera salta la l[ie]bre"... o una información.

Manuel MARLASCA PEREZ

Noticias del extranjero

LOS CADETES BOLIVIANOS SE SUBLEVAN, RESULTANDO RESULTANDO MAS DE UN CENTENAR DE MUERTOS

Santiago de Chile.—Según noticias que se reciben en esta capital los cadetes de la Escuela Militar de Bolivia, armados de fusiles y ametralladoras y sostenidos por algunos regimientos, invadieron el cuartel general de la policía, maltratando a los funcionarios y tomando a su cargo los servicios municipales,

Los cadetes acogieron a las tropas gubernamentales con una verdadera granizada de balas y solo cuando los soldados se decidieron a emplear las bombas, los rebeldes depusieron su actitud.

Según los datos recibidos parece que han resultado mas de un centenar de muertos.

El Gobierno boliviano había presentado esos sucesos como una simple algarada escolar.

CUBA AUMENTA EL SUELDO A SUS FUNCIONARIOS

La Habana.— Associated Press, anuncia que el presidente señor Mendieta ha firmado esta mañana un decreto, en virtud del cual se establecen aumentos de sueldo que oscilan entre un 10 y un 60 por 100, a todos los empleados de los empleados de servicios públicos.

Además, el presidente ha firmado otro decreto fijando los sueldos mínimos en 360 dólares.

Por otra parte, el Gobierno cubano ha acordado que de ahora en adelante únicamente los ciudadanos cubanos podrán ejercer el cargo de abogados en el territorio de Cuba.

ABSOLUCION DEL SUPUESTO AUTOR DE UN CRIMEN

Berlín.—Comunican de Scheweinfurte que el sensacional proceso contra los asesinos del propietario del Castillo de Waltershausen capitán Werther, asesinado en diciembre de 1932, en circunstancias misteriosas, mientras su mujer resultaba herida, ha terminado en la absolución del chofer Lieeix, detenido por las acusaciones de la señora Werther que declaraba que él era el asesino. Los considerandos de la sentencia dicen que las pruebas suministradas no constituyen motivo suficiente de condena y que las sospechas suscitadas contra la señora Werther conservan toda su fuerza.

SOBRE LA INDEPENDENCIA E INTANGIBILIDAD DE LOS ESTADOS BALTICOS

Riga.—La Agencia Leta comunica una nota en la que anuncia que Alemania a informado a Lituania, que el Gobierno de la U. R. S .S. había propuesto a Alemania, la firma de un protocolo encaminado e garantizar la independencia e intangibilidad de los Estados bálticos. El comunicado facilitado por al Agencia en ceustión, agrega, que el Gobierno alemán había declinado la proposición soviética por [con]siderar que carecía de interés.

ES INEXACTO QUE TROS[KI] QUIERA RESIDIR EN ANDO[RRA]

Perpigna.—En los círculos [bien] informados se desmiente catego[ri]camente la noticia que ha ci[rcu]lado según la cual el conocido [lí]der comunista León Troski h[a] pensado o pensaba fijar su r[esi]dencia en el territorio de And[orra].

CINCUENTA MIL HUELGUIST[AS] EN BOMBAY

Bombay.—Continúa la huelg[a de] los obreros del arte textil. El [mo]vimiento se extiende a numer[osas] filaturas y hasta ahora el nú[mero] de huelguistas es ya de cincu[enta] mil.

SUCESOS

NO PAGAN

Juan Salido Domínguez, de 28 años, fué detenido a requerimientos de Manuel Rivas, camarero del establecimiento de bebidas dnominado "La Habana", por que el Juan estuvo comiendo en unión de otros y al pagar los restantes se marcharon y él solo quiso abonar su parte, siendo el total 18 pesetas.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Día 26 de abril de 1934:

Jefe de día.—Don Abel Aguilar Chasseriau, comandante de Infantería.

Imaginaria.—Don Manuel Esquiroz Piudo, comandante de Infantería.

Hospital.—Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don Julián Yuste, teniente coronel de Artillería, incorporado.

Don José Melendreras, capitán de Aviación, en comisión.

Don JoséLópez Alcón, teni[ente] de Infantería, despedido.

Don Juan Giménez Güell, [te]niente de Infantería, marcha [con] permiso.

JUNTA

Como está prevenido, hoy, a [las] doce, se reunirá en el despa[cho] oficial del General Comanda[nte] Militar, la Junta de Jefes de [la] Plaza.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 25 abril a las 13 horas

Barómetro 762,68.

Temperatura a la sombra 15[...]

Viento: Fuerza, flojo.

Dirección, W N W.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad relativa, 73 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la so[m]bra, 14.4.

Mínima, 6,7.

Máxima temperatura al Sol, [...]

Cantidad de lluvia caída 0,8

ASPECTO GENERAL DEL D[IA]

Madrugada, despejado.

Mañana, muy nuboso.

Tarde, cubierto.

Noche, idem con llovizna.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21154

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1934
27
VIERNES
Santa Zita

EL DOLOR EN LA MUJER

Ya vimos en el anterior artículo cómo al crear Dios al hombre creó el amor. En el paraíso terrenal, feliz reflejo de la "Hermosura siempre antigua y siempre nueva de Dios", nuestros primeros padres, constituían la más perfecta realización de la obra del pensamiento y del corazón divino; pero Eva, a quien el Hacedor colmó de gracias y favores sin cuento, dándole posesión absoluta del amor del primer hombre, no supo corresponder, en el momento de la prueba, a los beneficios recibidos.

Doraba el sol con sus rayos el árbol de la ciencia del bien y del mal. El fruto prohibido, suspendido entre el cielo y la tierra, rodeado de verdes hojas, aparecía a los ojos de Eva, con el atractivo de la belleza, la plenitud de la madurez y la inquietud de la tentación... La mujer le contempla... y el demonio, que para mejor engañarla se ha vestido con la piel plateada de la serpiente, le dice: ¿Por qué no coméis de este fruto?... Y Eva, en vez de huir, se detiene... La escucha... Contempla la manzana, cuyo penetrante olor embalsama el ambiente... Se acerca... la toca... vacila... La naturaleza parece estar en un extasis de belleza. A lo lejos, se oye el canto de un pájaro, que desde la atalaya de un alto cedro, vigila a su compañera... La mirada omnipotente de Dios, no se aparta de Eva... Y ésta, la que el Supremo Hacedor creó con su amor para el amor, tiende nuevamente su mano... Despréndese la fruta, pálida junto a los labios de la primera mujer, que ansiosa de prohibidos bienes, la come intranquila y apresurada. Resístese Adán a probar la manzana... Mas luego, el amor, el amor que comienza a desviarse del recto camino, le hace ceder a los ruegos de Eva, no tanto, quizá, por la ambición de ser como Dios, cuanto por agradar a la mujer. Al pecar Adán, apartó Dios su mirada divina... Y en aquel mismo instante nació el dolor.

El río, deslizándose por su cauce, como un sollozo prendido en lágrimas, las derramó en sus riberas, ya que el aire no quiso recorrer la tierra anunciando la triste nueva del dolor.

Dolor, palabra escrita con sangre dentro del corazón. Sentimiento que acompaña durante la vida, como la sombra la cuerpo. Mar amargo, sin fondo y sin orillas. Noche sin luz de luna, ni mirada de luceros. Desierto de ardientes arenas, por el que el alma camina, arrastrando al corazón sediento y desfallecido...

Pero... ¿qué es el dolor? El dolor moral, es la mayor realidad de la vida, y cuanto más grande sea un corazón, más hondas serán sus tristezas. El dolor, va siempre unido al amor. La medida de cada uno de estos sentimientos, son iguales entre sí. Sufrimos porque amamos. Amamos porque sufrimos.

La mujer, por su capacidad sentimental y por su extraordinaria sensibilidad, asimila el dolor de manera insospechada, si bien con frecuencia—¡siempre! ¿Por qué no decirlo?—se vé obligada a ocultarse bajo el velo de la sonrisa

Durante el transcurso de la vida. y en cualquier momento de élla, puede llamar el pesar a las puertas del corazón femenino.

¿Sonó la campanita de cristal? Sí; pero su toque fué duro y cayó rota, cortando con sus vidrios una ilusión... Quedó la mujer, soltera, tal vez en aras de la fidelidad a un amor. ¡Quién sabe si porque no tuvo ocasión de amar!... Recorrerá la vida sola, sin tener un brazo varonil donde apoyarse. ni hijos a quien besar... ¡Hondo e íntimo dolor de mujer ante el que todos los hombres debieran descubrirse!...

¿Fué la campana de plata la que anunció que la Iglesia iba a bendecir el amor? Sí; pero... entre luces extremecidas de gozo y blancuras de azahares, trazó el Sacerdote sobre los contrayentes la señal de la Cruz. Y la Cruz... se cubrió luego de espinas sin flores. ¡Dolor inenarrable!... Cada mujer que sufre así y no muere, es un milagro...

¿Dobla la campana de oro? No; es que llora porque a una madre se le ha muerto un hijo... y siente que de las entrañas se le arrancan. Era la vida de su vida, el alma de su alma, el amor de su amor. la "manchita de luna" que fué desvaneciéndose poco a poco a la luz del sol, que avanzaba por Oriente para alumbrar el camino de la bienaventuranza...

... ...

¡Dolor!... dolor humano, la mayor realidad de la vida y también el mayor de los bienes. si recibiéndole como tal, la mujer cristiana le toma entre sus manos, le acepta resignada y le acerca a las llagas de Cristo.

Mujer que sufres... no llores; espera. La vida pasa, en el cielo... no hay dolor.

Blanca DE GUZMAN

Una nota de la minoría tradicionalista

Madrid.—Se ha reundo la minoría tradicionalista, facilitando a la salida la siguiente nota:

"El espectáculo que la génesis, planteamiento y desarrollo de la octava crisis total de la República ofrece al País; las significativas incidencias y veloces cambios de postura política que en su tramitación pueden observarse; el desprecio que para la voluntad nacional suponen las disquisiciones jurídicas al servicio de regateos de la generosidad mal avenidos con lo que fué siempre característica de la más alta representación de los estados modernos, induce a esta minoría tradicionalista a llamar en estos instantes la atención de cuantos sienten defraudadas sus esperanzas y decaídos sus entusiasmos después del esfuerzo realizado el 19 de noviembre último. Las ilusiones y esfuerzos plegados por los ciudadanos españoles en las últimas elecciones legislativas, van esfumándose aceleradamente y están a punto de consumirse a través de este sistema parlamentario, enervador de todas las energías patrias y obstáculo insuperable para la solución de los problemas vivos que corroen la entraña del cuerpo nacional. Y en esta hora, cuando en la República apenas quedan "jerarcas posibles", cuando los partidos se aprestan a organizarse en "milicias" y con depreciaciones se siembra en las "milicias" la semilla de los partidos, la minoría tradicionalista emite su consulta ante los españoles que sienten su Patria, señalándoles, una vez más, el rotundo fracaso de los sistemas democráticos y parlamentarios y reiterándoles la afirmación de nuestra fe y la salvación de España a través de los principios de nuestra Comunión."

SAN JUAN BOSCO

Confesor y Fundador, canonizado por la Santa Iglesia en primero de Abril, término y clausura del Año Santo, o Jubileo de la Redención, es el nuevo y glorioso Bienaventurado. que ilustra nuestro santoral de la presente semana.

Y, aunque muy conocido de nuestros lectores el esclarecido Fundador de los Salesianos, algo hemos de decir en homenaje al taumaturgo de Valdocco, al incansable apóstol de la devoción a María Auxiliadora, al Padre, Maestro y Apóstol intrépido de la Juventud en el siglo diecinueve.

Siglo de materialismo descarado. de revueltas y persecuciones sin tregua, que amenazan dar al traste con todo lo bueno, hundir y hacer trizas la columna y fundamento de verdad que Dios ha puesto en medio de los pueblos... y para confundir a la soberbia humana, remediar los males que origina y encauzar las nuevas generaciones por los senderos de la rectitud y de la justicia, Dios se fija en la debilidad de un niño, en la pobreza de un aldeano y en la pureza de un ángel, que eso era Juanito Bosco, un ángel de pureza que Dios entregó a su Madre Inmaculada para que lo hiciera instrumento de sus bondades y de sus misericordias en favor de los hijos de los hombres, en favor, sobre todo. de los desheredados hijos del pueblo.

A los nueve años, la Augusta Señora de "sus sueños", le intima la misión sublime a que el cielo le destina. Y él ya no vive si no bajo el influjo de esta intimación y su vida es la de un pequeño apóstol que edifica a todos y mejora cuantos trata. Con mil trabajos y contratiempos, que sólo su constancia podrá vencer, llega al Sacerdocio en 1841, y desde entonces sólo piensa en dar forma y concreción al mundo de ideas que lleva en su mente, por los cuales. unos habrán de llamarle loco, otros Santo... pero todas encaminadas a la conquista de las almas para Dios.

Nada le intimida, ni le arredra nada; su optimismo todo lo supera, su gran caridad todo lo vence.

Su pensamiento cristaliza en el Oratorio de Valdocco, donde, con el grandioso templo-basílica de María Auxiliadora, puso el cimiento inconmovible de todas sus obras que hoy llenan el mundo.

Para darles perpetuidad. concibe y crea una nueva y doble familia religiosa, a la que consigue trasmitir su espíritu y que fué aprobada por la Iglesia en 1874. Hoy cuenta esta Sociedad de operarios del bien, con unos veinte mil miembros, mil cuatrocientos tres Institutos y muchos centenares de miles de alumnos de ambos sexos que bendicen el nombre de Don Bosco, a cuya caridad lo deben todo.

En 31 de enero de 1888, el genial autor de tantas empresas salvadoras, rindió la jornada de la vida, cargado de méritos más que deaños. entre las lágrimas de sus hijos y las aclamaciones de los Turineses, que ya le veneraban como a un santo. Los funerales, más que un duelo, fueron un triunfo, el triunfo de la Santidad que entonces se inicia para culminar en la Beatificación del Año 1929, y ser magníficamente ratificado en la solemne y clamorosa Canonización en primero de Abril, como corona y término del Año Santo.

Medio millón de almas que acuden de todas partes para aclamar y venerar al nuevo Santo. Algo nunca visto y sin precedente en la historia de las Canonizaciones.

El Papa se complace en glorificar a Don Bosco; llama al Año Santo, "Año Santo Salesiano", y repite, ante la magna asamblea de peregrinos, que desea pasar a la historia con el nombre de Papa de Don Bosco.

¿Qué más pueden desear los hijos del inmortal pedagogo?

¡Si estar con el Papa es estar con Dios, de qué gran consuelo no son estas entusiastas palabras del Vicario de Cristo!

Don Bosco, Santo casi de nuestros días, pues, no hace aún medio siglo que pasó las fronteras del tiempo, nos entiende, nos compadece y desea socorrernos...

Sólo espera que le pidamos con fe y confianza para atender nuestros ruegos y remediar nuestras necesidades.

Todo Cádiz ha de acudir a rendir homenaje ferviente en las próximas fiestas que se le han de dedicar durante el mes de Mayo, para ensalzar su santidad, darle gracias e invocar su protección valiosa sobre cada uno, sobre Cádiz y sobre España, a la que él visitó en vida y a la que ama y bendice desde el cielo.

OREMOR.

Un artículo de "INFORMACIONES"

Madrid.—Bajo el título "Cortina de humo", publica el siguiente:

"Todo lo que está sucediendo aquí y ahora—desde la huelga del domingo y el alboroto de cierta prensa desaforada, hasta las maniobras que han culminado en la crisis a que asistimos—, no son sino episodios concertados de una gran diversión estratégica enderezada a substraer al conocimiento de la opinión pública un grave negocio que le interesa mucho: la vista del proceso de Casas Viejas. Hay procesado en ese asunto un capitán de guardias de Asalto, acusado de haber realizado asesinatos y crueldades que horrorizan. Se piden para él muchos años de presidio, tantos, que, prácticamente, tendría que pasar en reclusión toda su vida. Pero el inculpado se excusa diciendo que quienes le ordenaron perpetrar esos crímenes fueron el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación del tiempo en que tales horrendos sucesos se produjeron. Y a ese efecto ha pedido que se les reciba declaración y la presten durante la vista de la causa en su presencia.

Hay indicios abrumadores que, por lo menos, dan verosimilitud a esa afirmación del acusado. Concurrieron a este asunto tales circunstancias y se manifestaron tales resistencias a su esclarecimiento, precisamente por parte de estos dos señores, que imponen por un deber elemental de conciencia y de justicia esa declaración solicitada por un hombre justamente ávido de disminuír y atenuar su responsabilidad.

Pues bien: la Sala de la Audiencia de Cádiz, sin un precepto legal que le imponga esa determinación, ha denegado la prueba que el acusado solicita y examinado a los señores Casares Quiroga y Azaña—que son ex ministros—de la obligación de comparecer a declarar.

Constituye esta resolución un bochorno para la Justicia y un caso grave, del que será preciso ocuparse en el Parlamento. Pero entretanto, como la vista de la causa va a celebrarse uno de estos días, todos los interesados en echar tierra al asunto y en eximir de responsabilidad por aquellos crímenes horribles a los señores Casares y Azaña, se agitan desesperadamente para que la opinión pública no les preste atención, y a ese efecto han levantado en torno a él esta "cortina de humo" de la crisis política y de las agitaciones callejeras sin fundamento ni oportunidad, a fin de que la gente se distraiga y se confunda y caiga en la trampa de desatender un asunto tan importante para la limpieza moral del régimen republicano.

No nos place a nosotros—y exhortamos a toda la gente honrada, en vanguardia de la cual están, por derecho propio, los republicanos de buena fe—para que no se deje ofuscar por la "cortina de humo". Los mencionados ex ministros han de declarar en el proceso porque tienen obligación de hacerlo, como la tendrían los demás españoles que se encontraran en iguales ominosas circunstancias, si son culpables, para que en éllos seha ga justicia también, no resulte que el hecho de haber "madrugado" a la hora de incautarse de los ministerios constituye una patente de impunidad para los asesinos. Y aquellos magistrados que se conducen de manera tan sorprendente respecto de testigos cuya declaración es, en el caso concreto que nos ocupa, esencial, tengan por seguro que rendirán cuenta de su conducta, porque hay quien está dispuesto a pedirla en pleno Parlamento y a plena luz."

NOTA DEL DIA

Transcurrió el día de ayer con muy pocas variaciones en relación con el anterior. Consultas, cábalas, comentarios y nada en concreto que pudiera hacer concebir una pronta y definitiva solución. Ya decíamos ayer que la enfermedad era grave y su curación, si es que la tiene, no está, ciertamente, al alcance de cualquier doctor, por muy especializado que esté.

Terminaron ayer las consultas con la del señor Botella, que pidió un Gobierno izquierdista con socialistas y todo y con un buen programa de política económica y religiosa, "para que la paz pudiera volver a la masa trabajadora". Con declaraciones como ésta, seguramente el conflicto se empeora, porque dará que pensar a muchos qué fué lo que hicieron estos izquierdistas en los dos años pasados, durante los cuales, en lugar de implantar lo que ahora propugnan, hicieron todo lo contrario.

Terminadas las consultas de ayer con la de que queda hecha mención, y ya entre dos luces, parece que hubo quien dirigió su mirada hacia las carreteras por donde camino de la capital de España venía el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Unos creían ver en el que llegaba al futuro presidente del Consejo, otros veían en él al futuro presidente de la República, algunos confiaban en que con su estancia en tierras de moros pudiera traer de allí alguna solución para la crisis, basada en algún versículo del Koram, o alguna planta de las que usan los hijos del Profeta para curar los que están diagnosticados como males incurables.

Como es natural, esta novedad, venida entre dos luces, de señalar como candidato a tan altos puestos al señor Rico Avello, sembró una poca de extrañeza y de alarma entre todos aquellos que no tenían puesta su vista en las carreteras por donde venía para Madrid el alto comisario de España en Marruecos, y en las opiniones resaltaban la de disconformidad de los radicales de verse presididos en el Gobierno por quien no es radical, mientras se quedaba su jefe al margen, y la de los que aseguraban que por haber sido el ministro de la Gobernación cuando las elecciones, era el más indicado para presidir un Gobierno en un Parlamento que es expresión de la voluntad nacional.

Todos estos eran los rumores y las cábalas con que terminó este segundo día de consultas, precursor de un tercero que creemos no se diferenciará mucho del anterior, pues la solución lógica no podrá hallarse, ya que la crisis actual es la más ilógica de las muchas habidas ya en este régimen y hasta en el anterior.

Algún periódico de la capital de España recogía anoche, y bueno será hacerlo aquí constar, algo muy semejante a lo que en estos últimos días hemos publicado nosotros con relación al verdadero origen del actual estado de cosas, que puede muy bien haber sido provocado—hay muchos detalles que así lo hacen suponer—por los que se ven muy cerca de ocupar un sitio en el banquillo de la Audiencia, al lado del capitán Rojas, para responder de los asesinatos de Casas Viejas. Si la solución de la crisis se inclina al lado izquierdista, es lógico suponer que ya se encontrarían medios más que sobrados, aunque faltos de razón y de justicia, para evitar que de la poltrona ministerial pasara nadie al banquillo de los acusados, aunque la presencia en ese lugar de los que actuaron en la fecha de aquellos sucesos la pidieran los mismos cadáveres levantándose de sus tumbas.

Y con el dolor de no saber de un nuevo y sabio doctor Esquerdo, especialista en la enfermedad que hoy padecen los que de más juicio necesitan, entramos en el tercer día de crisis: de esta crisis que "Heraldo" y "Luz" anunciaron antes que nadie y que don Miguel Maura vaticinó de muy rápida solución.

De madrugada en Gobernación

LA UNION NACIONAL DE ABOGADOS FELICITA AL MINISTRO Y LO INVITA A UNA CONFERENCIA. = SUPUESTO MALESTAR ENTRE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que le había visitado una comisión de la Unión Nacional de Abogados para felicitarle por haber salido ileso del atentado que ayer se cometió contra él e invitarle a dar una conferencia el día 3, si el ministro de la Gobernación que le suceda da el oportuno permiso. El tema de esa conferencia será "El Estado de derecho y el derecho de Estado".

Agregó que le comunicaban los gobernadores de Málaga, Sevilla, Córdboa, Granada, Jaén, Cádiz y Almería que se notaba cierta inquietud entre los ferroviarios de la Compañía de Andaluces, por no habérseles abonado la paga extraordinaria. He puesto un telegrama a dichos gobernadores comunicándoles que, según mis noticias. los ferroviarios de Andaluces se niegan a cobrar la paga ordinaria si no perciben la extraordinaria y, además, parecen dispuestos al paro como protesta.

Añadió, además, que la Compañía de referencia carece de fondos y que el Gobierno acordó adelantar las cantidades necesarias a este fin, pero planteada la crisis no pudo formularse el oportuno decreto. No obstante, el ministro de Obras públicas procederá a librar inmediatamente esos fondos a la Compañía. Si ese personal, a pesar de esto, obra con precipitación y declara la huelga, el Gobierno atenderá con toda diligencia los servicios que fuesen abandonados e impondrá las sanciones correspondientes a los provocadores del conflicto, excetpuándoles del anticipo acordado por el Gobierno.

Dijo también que el ministro de Obras públicas se propone convocar un Consejo extraordinario en atención a la crisis, para la habilitación de estos fondos.

Rogó a continuación a la Prensa que no recoja los rumores alarmantes que circulan. Ya al salir del ministerio de la Guerra desmintió lo de la declaración del estado de guerra. Aseguró que la tranquilidad era completa en toda España, excepto en algunas ciudades, donde existen conflictos que no ofrecen temor alguno. Por otra parte—terminó diciendo— pueden estar seguros de que cualquier intento de perturbación no podrá prosperar.

Gil Robles será hoy de nuevo consultado

Madrid.--Entre las consultas que el presidente de la República tiene el propósito de ampliar mañana por la mañana, figura la del jefe del partido popular agrario, señor Gil Robles, que esta noche ha recibido el correspondiente aviso de la Secretaria presidencial para que acuda nuevamente a consulta.

«La Nación» e «Informaciones», recogidos

Madrid.--El fiscal de Prensa denunció anoche a nuestros colegas "La Nación" e "Informaciones". Al primero, por un artículo titulado "¿Dónde está el Poder?", y al segundo por varios sueltos publicados en su número de ayer. La Policía procedió a la recogida de ejemplares.

"L' Opinió" publica charlas tenidas con Albiñana, Primo de Rivera y Gil Robles

Barcelona.—La redactora de "L'Opinió", Irene Polo, que estuvo en el acto de El Escorial, celebró en Madrid. después, unas entrevistas con los señores Albiñana, Primo de Rivera y Gil Robles.

Al preguntar a Albiñana si cree que el fascismo se impondrá en España, contestó:

—Lo veo muy difícil. porque no hay masas ni dinero. Hay un ambiente de protesta contra todo lo actual, pero no puede lograrse un ambiente fascista porque las clases industriales y capitalistas no tienen el dinero necesario, y sin dinero no se puede hacer propaganda para conquistar a la gente.

—¿Qué piensa de Gil Robles?

—Gil Robles tiene mucho talento, mucho dinamismo y reúne muchos elementos para lucha.

—¿Y de Primo de Rivera?

—Es muy amigo mío. Es joven, tiene mucho entusiasmo y buenas intenciones. Pero para organizar el fascismo, tropezará con las dificultades económicas con que tropezamos todos los que no somos de Acción Popular, que son los únicos que tienen dinero.

El señor Primo de Rivera, manifestó acerca del acto de El Escorial:

—Como técnica de organización. creo que fué una cosa notable. Ahora, en cuanto al espíritu, no estoy de acuerdo. No es por ese camino por el que hay que conducir al pueblo a una política nueva. La gente está totalmente desorientada. No sabe hacia qué lado inclinarse y vé a unos señores que se aprovechan de esta confusión para llevarse la gente hacia el camino que a éllos les conviene, que no es el que conviene al país. Es lo de siempre: discursos, banderas, entusiasmo exterior y vacío.

—¿Qué piensa de Gil Robles?

—Prefiero no hablar. Podría parecer que lo que dijera era por rivalidad.

—Y Albiñana, ¿qué le parece?

—No me lo pregunte a mí. Pregunte eso a un especialista. Yo no soy de derechas como la gente cree en absoluto. Tanto es así, que puesto a escoger entre la obra reaccionaria y la obra revolucionaria actuales en España, prefiero, sin ninguna clase de dudas, a los sindicalistas.

Al preguntar a Gil Robles acerca del porvenir del fiscismo español, el líder de Acción Popular dijo:

—No veo ninguna posibilidad de triunfar, o muy pocas.

—¿Cómo cree que han de estar organizadas las derechas españolas?

—Como está organizada Acción Popular.

—¿Qué opina del partido fascista?

—Que tiene buenas intenciones, pero que cuenta con poca fuerza y creo que no va por el camino debido.

—¿Qué le parece Albiñana?

—Nada, nada. Por ese lado no hay ninguna organización ni ningún plan.

—Cuando esté usted en el Poder, ¿cómo tratará la cuestión de Cataluña?

—Sencillamente. Hay una legalidad que nosotros respetaremos mientras el pueblo catalán esté conforme. En tanto que en Cataluña no se produzca una corriente que pida otra cosa, nosotros hemos de atenernos a lo que está establecido.

—¿Y la disidencia ideológica entre el Gobierno catalán y el de Madrid?

—Respetable igualmente como todas sus prerogativas y todo lo que hasta ahora ha sido reconocido a Cataluña por el Estatuto.

Rico Avello en Madrid

Madrid.—El señor Rico Avello ha llegado a Madrid a las doce y media de la noche, en automóvil.

—No sé más—dijo a preguntas de los reporteros—sino que el presidente de la República me ha llamado. He recibido la orden y aquí estoy.

—¿Puede usted adelantarnos algo del Consejo que dará al señor Alcalá Zamora?

—No puedo decir nada aún, porque nada sé. He hecho un viaje precipitado e ignoro cómo se ha tramitado la crisis. Voy a descansar y mañana me informaré debidamente.

—Se ha hablado de usted como posible encargado de formar Gobierno.

—¿Yo? Pero si yo no represento ninguna fuerza ni pertenezco a ningún partido.

Agregó que ignoraba a qué hora sería recibido por el presidente, y dijo que el señor Martínez Barrio llegará a Madrid muy avanzada la madrugada, porque ha tenido que esperar al barco, mientras que él ha utilizado el avión para pasar el Estrecho.

El exministro Ventosa emite su opinión sobre la crisis que se viene tramitando

Madrid.—Un periódico de la noche publica la siguiente conversación con el señor Ventosa.

A las once de la mañana, cuando apenas ha tenido tiempo de cambiar de ropa, nos presentamos en el hotel donde se hospeda para hablar con el señor Ventosa, que acaba de llegar en el expreso de Barcelona.

El destacado político de la Lliga, interrumpe las conversaciones con los numerosos diputados y correligionarios que han acudido a saludarle y nos recibe amablemente.

—¿Quiere usted decirnos su impresión y la postura de la Lliga frente al momento político actual?

—No creo preciso dar a conocer mi opinión. Ayer el señor Cambó dió a la Prensa su parecer y no habría de ser yo quien dijera otra cosa. El lleva la pauta de la Lliga y mi identificación con él es absoluta.

—¿Qué Gobierno cree usted que debe sustituir al dimisionario?

—No hay más que un camino. Un gabinete que pueda gobernar con el actual Parlamento.

—Como es de suponer—decimos—habrá usted leído el documento dirigido a las Cortes por el Jefe del Estado. ¿Qué opina usted de dicho documento?

El señor Ventosa queda unos momentos en silencio ante nuestra pregunta y por fin exclama:

—Efectivamente. He leído el mensaje del Presidente de la República, pero... no opino. no opino sobre este delicadísimo extremo.

—¿Qué solución vé usted al momento político?

—Cuando hay un Parlamento como el actual, que constituye una base para gobernar y responder a un estado de espíritu del país reflejado en las últimas elecciones, la solución hay que buscarla en él.

—¿Podría llegarse a una disolución de Cortes?

—Una disolución en estos momentos del Parlamente—replica el diputado de la Lliga—me parecería infundada y contraria al funcionamiento normal del régimen.

—¿Qué opinión usted respecto a la forma de tramitar esta crisis?

—Las crisis deben siempre resolverse lo más rápidamente posible. Pero ésta mucho más, porque en élla están en discusión, no sólo el Gobierno, sino el Presidente de la República, que naturalmente debe estar al margen de las luchas políticas.

—¿Cree usted posible un Gobierno integrado por radicales, agrarios y Lliga?

—En estos momentos sería aventurado opinar sin tener una base concreta en que apoyarse. Lo que sí puedo asegurar es que nosotros estamos siempre dispuestos a prestar apoyo a todo Gobierno que traiga una actuación acorde a la que nosotros consideramos que debe circunscribirse la labor en el momento actual.

Por el último. el señor Ventosa nos dice que no ha podido aún cambiar impresiones con el señor Cambó.

Acto seguido nos despedimos del exministro de Hacienda, que inmediatamente es rodeado por amigos, correligionarios y diputados de su minoría que han acudido al hotel a visitarle.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Zita.- (1218-1278).=Nacida en Lucques, (Italia,) su santidad floreció en medio de una vida laboriosa, penitente y mortificada.

Santo de mañana

San Pablo de la Cruz.—Confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

Parroquia de Santa Cruz.—A las

Conferencia para el cumplimiento pascual

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho en punto de la noche por don Francisco García Alonso.

Acto Eucarístico

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde exporsición de S. D. M. acto de desagravio, plática, bendición y reserva.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar la venerada Imagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al Camarín, en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los devotos y cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos puedan visitar tan hermosas Imágenes en su Capilla propia, durante el día, a las horas de costumbre en que se halla abierto el templo.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde para que pueda visitarse la Capilla propia de la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas. A las seis, rezo de la Estación Mayor, Santo Rosario y Preces al Santo Cristo.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense). — Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan Milagrosa Imagen. A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

Santo Cristo de la Humildad

Iglesia de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario puede ser visitada esta Imagen en el altar propio de su V. I. y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario y Salve solemen.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario, Letanías y Salve a las ocho y media, Santa Misa.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa en su adtor, y, al final, las preces de la Archicofradía.

Cofradía del Cristo de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Ejercicios mensuales de Pasión al Santísimo Cristo.—Por la mañana: A las nueve y media y diez, en el altar del Titular, Misas que se aplicarán por una hermana fallecida.

NOTICIARIO RELIGIOSO

TRIDUO A SANTA CATALINA DE SENA

En Santo Domingo, comenzará mañana, día veintiocho, el Tríduo que la Orden Tercera de Santo Domingo consagra a su Titular Santa Catalina de Sena.

Por la mañana: A las ocho y media, Misa cantada. Por la tarde: A las cinco y media, los cultos con Ejercicio y Plática.

Jubilados y pensionistas de la Compañía Transatlántica

Relación de Pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de presentarse al cobro hoy día 27 en la Habilitación de la Delegación Marítima, sita en la calle de Ramón Ventín número 18, 1.º, desde las 14 a las 18 horas.

Hermanas Pinta Pérez.
María Plantad Araujo.
María Pelegrín Dávila.
Teresa Pérez Bohórquez.
Dolores Páez Farcia.
Isabel Perales Sánchez.
Manuela Pérez Falcón.
Eduarda Ponce Muñoz.
Josefa Petra Margarita.
Herbanas Paz Saldivar.
Concepción Posse Rodríguez.
María Pavón Ruiz.
Rosario Perdigones Campo.
Vicenta Pérez Orts.
Carmen Pedraja.
Natividad del Pino.
Dolores Pereda Rey.
Carmen Parrado Gutiérrez.
Francisca Quecuty Cordero.
Ana Quignón.
Catalina Quintero Merelo.
Aurora Rey Jiménez.
Dolores Roja Gómez.
Dolores Rey García.
Gloria Ramos Sánchez.
Gertrudis Ramírez Martínez.
Isabel Rodríguez Cruz.
Fargarita Rueda Vargas.
Jesusa Rébora Zambrano.
Elena Ruiz Sandoy.
Elisa Rivas Alvarez.
Hermanos Rodríguez Guerra.
Carmen Ramos Falic.
Francisca Rodríguez Cornejo.
Ana Roldán Muñoz.
Josefa Rodríguez Cruzado.
Josefta Rodríguez Brene.
Josefa Román Pérez.
Cayetano Rasco Sánchez.
María Ruiz González.
Ramona Ruiz Andrade.
Isabel Rodríguez González.
Rosa Rosete Canepa.
Luisa Rodríguez Puente.
María Ruiz Araujo.
Hermanas Rodríguez Zamora.
Luisa Rodríguez Martínez.
Josefa Rial Martínez.
Beatriz Ruiz Rodríguez.
Hermanos Riamonde Miramonte.
Carmen Ramírez Gutiérrez.
Jerónima Reyes Berea.
Rosario Rodríguez Arias.
Dolores Rodríguez Bancho.
Carmen Ruiz Miramonte.
Carmen Rodríguez Hidalgo.
Catalina Romo.
María P. Rueda Llorca.
María Rodríguez López.
Flora Ramírez Oliva.
Antonina Real Aragón.
Carmen Romero Ocaña.
Josefa Ramírez Lorenty.
Manuela Reguera García.
Amalia Ruiz Aguirre.
Isabel Ramos González.
María Romero Muñoz.
Melchora Real Reyes.
Rita Reyes Heredia.
Rosalía Rodríguez González.
Dolores Rodríguez Claro.
Barba Ríos Gómez.
Augusta Roux Montero.
Concepción Rodríguez Ortega.
María Rosety Pérez.
Aurora Ruiz Miret.
Carmei Rodríguez López.
María Rodríguez Uugay.
Carmen Romero Romero.
Encarnación Roldán Rodríguez.
Juan Rodríguez Brenes.
Adelaida Romero Enriquez.
Isabel Rosado Correa.
Hermanos Santa Cruz Domínguez.
Concepción Sabater García.
Carmen Silva Barrera.
Rosario Suárez Bello.
Margarita San Juan Coto.
Juana Sánchez Abalo.
Carmen Suárez Gaspar.
María Sánchez Cortés.
Vicenta Siloniz Montemayor.
Josefa Suárez Pina.
Carmen Santana Borroso.
Hermanas Saavedra Martínez.
Dolores Sánchez Guigeño.
Hermanos Sierra Díaz.
Carmen Selpa Gómez.
Catalina Soriano Trujillo.
María Somodevilla Aguilar.
Isabel Salcedo Pérez.
Rosario Segovia Pines.
Hermanas Sotomayor Sanchiz.
Manuela Saucedo López.
Dolores Sánchez Bermúdez.
Encarnación Civino Sánchez.
Catalina Sánchez Ayán.
Carmen Sánchez González.
Antonia Seoane Mellado.
Francisca Santos Ruiz.
Eloisa Saucedo Gutiérrez.
María Seoane Rodríguez.
Regla Sánchez Rueda.
Dolores Sosa Trejo.
Luisa Salas Rodríguez.
Francisca Suárez Cruz.
Cándida Singles Rendón.
M. Santos Sánchez Campos.

Cádiz a 26 de Abril de 1934.—El Habilitado, José Coello.—V.º B.º El Delegado, Manuel Varela.

Vida marítima

LA ASOCIACION DE CAPITANES Y PILOTOS MERCANTES. SE PERSONA EN LA INFORMACION ABIERTA AL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS A BORDO DEL "ISLA DEL GRAN CANARIAS" LLEGARON HOY DIEZ Y NUEVE POLIZONES QUE SERAN ENVIADOS A SU PUNTO DE DESTINO

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

La principal característica del día de ayer, la constituyó el número d ebuques que operaron. Las entradas se registraron en mayor proporción, superándole aún el de salidas. No obstante el aspecto de los muelles era de desanimación, debido a que los buqus quedaron unos n bahía, otros en lo smuelles de Puntales y los restantes en el comercial.

De Casablanca llegó el vapor noruego "Utaire" con carga general, marchando horas después con rumbo a dicho puerto. En bahía se encontraba el Palmella" que en lastre llegó procedenet de Londres. En el muelle número uno, desde el día 24, el "Romu" qu a las cuatro de la tarde marchó a Canarias con carga general y pasaje, entre el que se encontraban los jugadores del Athlétic de Madrid y los matadores de toros Cañero, Antonio Posada y Enrique Torres.

En los muelles de Puntales, el Inclaud I", vapor noruego que llegó de Ceuta el lastre y el "Norvard" de la misma nacionalidad, procedente de Barcelona, con carga general y zarpó para Pasajes.

En bahía se encontraban numerosos buques: "Churruca" vapor inglés, el buque-tanque de la CAMPSA "Campero" y el crucero "República".

En los muelles del depósito franco el vapor danés "Aró" que llegó de Cardiff conduciendo cargamento de carbón.

El "Juan Sebastián Elcano" que se encontraba en el Dique de Matagorda limpiando fondos, amarró a las doce y media de la tarde en el muelle número dos para tomar la carga que para él trajo el "Mogador" y el pasaje y salir por la noche para Centro América.

Por último el vapor "Aragón", salió con rumbo a Sevilla, llevando carga variada.

Aunque el movimiento general habido durante el día, hacía esperar que el número de obreros hubiese sido también grande, no fué así, llegando incluso hasta disminuir en relación con anteriores, habiéndose empleado tan solo ciento ochenta obreros en las diversas faenas de los muelles.

Veleros : : : : : : : : :

También acudieron en gran número, registrándose las entradas y salidas de los siguientes:

Procedente de Rota llegaron los laudes "Dos Hermanos" y "M. de la Viesca" ambos en lastre.

Para Tánger con cargamento de sal, zarpó el laud "Ana María".

De Barbate llegó con carga general el "San Julio" y de Huelva el "Reina Victoria".

Procedente de Sevilla llegó el candray "Coriano" con carga general y la balandra "Ana María" salió para Tánged.

Pesqueros : : : : : : : :

A la pesca de altura, con sus artes salieron los vaporcitos "Pepita Colomer", "Encarnación Colomer". "Paco", "S. Rusiñol", "Medillar número 1" y "Medillar número 2"

Hidroavión : : : : : : :

El Dornier número 27 que desde ayer se encontraba fondeado en la dársena de Puntales, salió para los Alcázares pilotado por el teniente señor Mellado.

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : : : :

El secretario particular del Delegado Marítimo, manifestó ayer a los infromadores, que el señor Varela había recibido un telegrama en el llque se le daba cuenta de que en el vapor "Isla de Gran Canarias, llegarán mañana, diez y nueve individuos, que se introdujeron clandestinamente, en Ceuta, en el vapor "España Número 5" y llegaron a Canarias. Dichos individuos serán reexpedidos a su punto de procedencia, o sea Ceuta, donde serán puestos a disposición del Delegado gubernativo.

Agregó que el señor Varela había recibido la visita de don José Suárez presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos Mercantes, que fué para entregarle un escrito de dicha Asociación, en relación con la información pública abierta al ante-proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas.

Terminó diciendo, que también le había visitado don José Monis, armador de buques de pesca.

D. E. P.

Don Antonio Milego Inglada

Víctima de rápida dolencia, y a avanzada edad, dejó de existir en la mañana de ayer nuestro estimado convecino y culto escritor, que generalmente ocultaba su nombre con el de "Philus".

Muchos años ocupó el cargo de jefe de Estadística de esta provincia, donde se granjeó las simpatías de todos por su afable trato.

Fué muchos años corresponsal de varios periódicos y muy particularmente de "La Publicidad", de Barcelona.

Que Dios Nuestro Señor le depare eterno descanso y reciban sus deudos, y en especial sus sobrinos doña Isabel y don Arturo, la expresión de nuestro más sentido pésame.

J. A. O.

SOCIEDAD

Comprando en la INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

En el exprés de ayer llegó procedente de Madrid el equipo del Athletic madrileño, que embarcó en el "Romeu" con destino a las Islas Canarias.

En el mismotren y también de la capital de España llegó el matador de toros Antonio Posada acompañado de su cuadrilla.

Posada, con Cañero y Enrique Torres que llegaron en el rápido marcharán a Canarias.

Procedente de Sevilla llegó don Francisco Fabrellas.

En el domicilio de los señores de Cortés (don Leopoldo), se celebró el enlace matrimonial de su bella hermana Sabina, con el opulento ganadero don Román Gómez, de Posada (Córdoba). Fueron padrinos don Bernardino Romero, tío del novio y doña Isabel Mur, madre de la novia. Por parte del novio firmaron el acta don Victoriano Duro y don Domingo Otero, y por parte de la novia don Daniel y don Leopoldo Cortés.

Los ya señores de Gómez, a los que deseamos muchas felicidades, salieron de viaje de novios para Norte de Africa y Argelia.

Saludamos ayer en Cádiz, a nuestro querido amigo don Angel Rodríguez Pascual, de Jerez de la Frontera.

Se encuentra muy aliviada de la grave enfermedad sufrida la más pequeña de las hijas de nuestro estimado amigo don Francisco Fuentes Villarrica.

Lo celebramos, deseando a la pequeñita un total restablecimiento.

En el rápido de Madrid salieron con dirección a Sevilla los amistiados, comandante don Juan Oz[illegible]ta y coronel don Antonio Cano.

Fueron despedidos en la Estación por el teniente coronel de Infantería don Joaquín Arcusa, capitán don Manuel Fernández de la Puente, coronel retirado don Rafael Fernández Llebret, práctico del puerto señor Genovés y sus respectivas familias, así como otras numerosas personas.

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, se celebró solemne Misa de requiem con responso por el alma del presbítero don Manuel González Gutiérrez beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral (que Santa Gloria goce).

Ofició la santa misa el señor Cura párroco licenciado don Buenaventura García González, ministrado por los señores Iglesia y Gorbea. La capilla musical a cargo de los señores Sánchez y Alcedo interpretaron la Misa a dos voces del Maestro Hayer.

Al acto asistieron los parientes del finado como también numerosas personas de su amistad.

Reciban sus familiares una vez más, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señorita María del Carmen de Dueñas y Fernández (que santa Gloria goce).

Asistió la cruz alzada de la Parroquia de San Lorenzo yendo de preste el coadjutor señor Piñas.

Concurrió al acto numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el director espiritual don Francisco Arenas, hermano político de la finada don Angel Ruffete Domínguez, presbítero don Francisco Peña y don Joaquín E. Puelles, general de Artillería señor García Veas, don Carlos Martell, don Juan Viniega y don Juan Garreta.

En la comitiva fúnebre figuraban los guiones de la Hermandad del Carmen y del Cristo de la Salud.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosísimas personas hasta el Cementerio en donde por el clero de la Paroquia de San José se cantaron los oficios de sepultura.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Regresaron de Madrid, los señores de Pemán (don José María).



SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, mañana día 28 del corriente mes, a las diez y media de su mañana; las Misas de ocho, nueve y nueve y media, en la misma Iglesia; el Manifiesto y las Misas de ocho y media y diez y media en la Iglesia Convento de las Reverendas Madres Reparadoras; la Misa de seis y media en la Capilla de las Siervas de María, y la de siete en la Capilla de las Carmelitas, todas en el mencionado día serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

SEÑORA DOÑA

Carmen Bonmati y Arés, Viuda de Macpherson

Que falleció en esta ciudad, el día 28 de abril de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan encarecidamente la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Nuncio de Su Santidad, el Eminentísimo y Excelentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Obispo de Córdoba, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

SECCION MARITIMA

Gil Robles, al ser consultado, dijo: Siempre estamos a disposición del Presidente para salvar situaciones como esta

Ayer continuaron las consultas en el Palacio Nacional para hallar solución a la crisis

Los comentarios en los pasillos de la Cámara giraron alrededor de la tramitación y posible solución de la crisis

MARTINEZ DE VELASCO: Prolongación de estas Cortes, un Gobierno de amplia concentración parlamentaria a ser posible, presidido por Lerroux

Madrid.—Minutos después de las diez llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República para recibir a las personalidades citadas en la mañana de hoy. Poco antes de las once llegó a Palacio el señor Martínez de Velasco que figuraba en primer lugar en la lista de los llamados a consulta. Al entrar no hizo manifestaciones. La entrevista del Jefe agrario con el Presidente de la República duró una media hora. Al salir el señor Martínez de Velasco hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Muy brevemente he dicho al Presidente de la República que considero de absoluta necesidad la prolongación de la vida de estas Cortes y que a conseguir esta finalidad deben aplicarse todos los esfuerzos necesarios para lograrlo. Le dije después, que a mi juicio se debe formar un Gobierno de amplia concentración parlamentaria que tuviera garantizada un mayoría necesaria para vivir con dignidad en el Parlamento y poder gobernar con lo que precisan todos los que pretenden ejercitar esta función. Y en este orden de consideraciones le he propuesto que el Jefe del Gobierno deb'a ser el señor Lerroux y si por circunstancias especiales no pudiera éste encargarse debiera recaer la designación en quien tuviera las condiciones necesarias para llevarlo a la práctica.

Un periodista le preguntó si creía que la crisis se solucionaría pronto, a lo que el señor Martínez de Velasco respondió:

—Yo creo que estará resuelta mañana.

Se le preguntó también si el partido agrario formaría parte de un Gobierno así constituído y dijo:

—Veremos primero la forma en que se trata de constituir este Gobierno. Luego de esto y de tener un cambio de impresiones con los compañeros de minoría resolver'amos, desde luego mirando siempre el interés de España.

—¿Cree usted que serán consultadas otras personalidades no parlamentarias?

—De eso no he hablado con el señor Presidente. Me he limitados a evacuar mi consulta que se ha desenvuelto como siempre dentro de una conversación en extremo cordial.

MELQUIADES ALVAREZ: Un Gobierno de idéntica estructura al dimisionario, o sea: a base del partido radical en combinación con otras fuerzas de la Cámara

Madrid.—A las doce y diez salió de Palacio don Melquiades Alvarez y dijo:

—Cuatro palabras nada mas. Como a mi entender estas Cortes no se pueden disolver precipitadamente y extemporáneamente porque reflejan la verdadera opinión del País he dicho al señor Presidente que en mi concepto el Gobierno que se formara tendría que ser de la misma extructura del Gobierno que ha cesado, es decir a base del partido radical que es el eje de la política parlamentaria y en combinación con otras fuerzas de la Cámara, llegando a ser posible al Gobierno mayoritario que es indispensable absolutamente para que todo funcione normalmente y se resuelvan los problemas de urgencia que el País está demandando sin que se justifique el aplazamiento.

Un periodista le preguntó si había indicado el nombre de la persona que debía presidir tal Gobierno, y el señor Alvarez replicó:

—Yo no doy nunca nombres de presidentes.

BARCIA: Un Gobierno de neta concentración republicana; y, de no ser esto posible, ir a la disolución de las actuales Cortes

Madrid.—A las doce y veinte salió el señor Barcia, de izquierda republicana.

A preguntas de los periodistas dijo:

—Después de examinar todas las dificultades derivadas de la crisis he resumido mi opinión diciendo: solo mediante la formación de un Gobierno de concentración republicana, inequivocadamente republicana, puede hacerse frente a las dificultades del momento. Me he permitido también opinar no solo respecto a los problemas políticos planteados sino también sobre otros de origen económico y financiero un poco olvidados pero que pueden plantear asimismo dificultades muy considerables.

Yo creo que la crisis presente vá a exigir mucha meditación. Si no fuera posible formar el Gobierno que he previsto entonces habría que entregar el decreto de disolucion.

—¿Usted cree que se ampliarán las consultas?

—No me sorprendería.

GIL ROBLES: Continuación de las Cortes y un Gobierno lo más parecido al anterior

Madrid.—Desde las doce y veinte hasta la una y cuarto estuvo el señor Gil Robles en la Cámara presidencial. Al salir un periodista le dijo:

—Larga ha sido la conferencia.

—Sí, ha sido larga: una hora, contestó el señor Gil Robles. Hemos estado examinando los diversos aspectos que presentaba la crisis actual, todos dignos de gran meditación y que como consecuencia de este examen he aconsejado ante todo la continuación de las Cortes y la formación de un Gobierno lo más parecido posible al anterior, extendiendo todo lo posible la base parlamentaria y desde luego mayor rapidez en la solución de la crisis.

—¿Ese ensanchamiento de la base parlamentaria podría llegar hasta ustedes? preguntó un informador.

—Pudiera no ser conveniente por ahora. Eso puede marcar la dirección, pero no su límite.

—Contaría ese Gobierno con el apoyo parlamentario de ustedes?

—Si tuviera la misma significación que el anterior no hab'a motivo para retirarle nuestro apoyo.

—¿Y si fuera necesaria la colaboración de ustedes?

—Nosotros siempre estamos a disposición del Presidente para salvar situaciones como esta.

HORH: Aquel Gobierno que incluya en su programa la aprobación del Estatuto Vasco

Madrid.—Diez minutos después del señor Gil Robles salió el jefe de la minoría vasca que facilitó la sigliente nota:

"Contando previamente con el acuerdo de la minoría a que pertenezco, adoptado después de examinar la delicada situación actual he tenido el honor de exponer a su excelencia nuestro pensamiento que consiste en que veríamos con agrado y ofrecemos el apoyo de la minoría a un Gobierno que en su programa incluya el propósito de dar facilidades y estimule la pronta aprobación del Estatuto vasco. A tal respecto y cumpliendo un deber elemental he hecho presente a su excelencia que el Gobierno presidido por el señor Lerroux ha actuado con perfecta lealtad por lo que nosotros y el País que, por mayoría representamos, nos sentimos reconocidos. Como siempre salgo impresionado por la exquisita cortesía con que el señor Presidente se ha servido recibirme.

GORDON ORDAX: Un Gobierno de concentración republicana

Madrid.—A continuación del señor Horn de la minoría nacionalista vasca salió el señor Gordón Ordás el cual entregó también la siguiente nota:

"Lo sucedido en la discusión y aprobación de la ley de amnistía confirma todas las presunciones de gobernar condicionado por fuerza ajena al Régimen. A causa de ello presenta esta crisis una fisonomía tan singluar que obliga a todos los republicanos a agruparse alrededor de S. E. el Presidente de la República. No puede haber otro Gobierno más que uno de amplia concentración republicana que a ser posible cuente con el apoyo de la minoría socialista. Este Gobierno procuraría realizar con el actual Parlamento un programa que comprendiese exclusivamente la aprobación de la ley de presupuestos para el segundo semestre de 1934. La ley de remedio contra el paro obrero y una nueva ley electoral. De no contar este Gobierno de antemano con a asistencia suficiente para el desarrollo de esta labor legislativa debería estar autorizado para proceder a la disolución de estas Cortes y convocar nuevas elecciones".

CIRILO DEL RIO: Un Gobierno centro con el mayor número posible de sectores republicanos parlamentarios

Madrid.—Don Cirilo del Río salió a las dos y cuarto de la tarde y leyó a los periodistas la siguiente nota:

"He aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno centro que extienda su base al mayor número posible de sectores parlamentarios inequívocamente republicano y que realice una política democrática sin sectarismos de izquierda ni concesiones de tipo derechista que puedan modificar los postulados esenciales del Régimen. Este Gobierno deberá gobernar con las actuales Cortes siempre que estas puedan servirle para la realización de tal política."

CAMBO: Ayudaremos a cualquier Gobierno que pueda gobernar con las actuales Cortes

Madrid.—El señor Cambó ha cumplimentado su consulta de ayer con la siguiente carta dirigida al Presidente de la República que previa a conformidad de aquel se facilitó a la Prensa:

"Madrid 26 de abril de 1934.

Excelentísimo Señor Don Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República. Respetable Presidente y querido amigo: Después de muchas horas de meditación, dando vueltas a los problemas que examinamos ayer, nada puedo añadir, a cuanto l mnifesté. Quiero si repetirle que la minoría regionalista estaría favorablemente dispuesta a prestar su concurso parlamentario a todo ministerio que pudiera gobernar con las actuales Cortes. Se repite de usted affmo. amigo. Firmo Francisco Cambó."

Impresiones de la crisis después de las consultas de la mañana

Madrid.—Terminadas las consultas de la mañana la impresión que existía era que el proceso de la crisis será largo, siendo posible que hasta mañana no haya encargo de formar Gobierno. Ootra impresión es la que se desvanece la impresión que ayer tenían los jefes de derecha de que no había más Gobierno posible que el del señor Lerroux. Se cre'a por el contrario que el Presidente de la República no encargará de momento al señor Lerroux la formación de un Gobierno. Desde luego lo que consideran seguro es que no habrá disolución y que el Gobierno será de centro derecha.

La llamada del Presidente al señor Rico Avello ha hecho suponer a muchos que el señor Alcalá Zamora piensa recurrir a él para formar Gobierno, aunque no existe otro indicio que el de la llamada. Si las cosas se desenvuelven así, la clave de la resolución está en los radicales, pues no sería posible la formación de un Gobierno centro si aquella minoría no transige en apoyar un Gobierno del que se excluya a su jefe.

UNA NOTA DE LA ESQUERRA, REFLEJANDO LOS ACUERDOS TOMADOS POR SU MINORIA

Madrid.—La minoría de la Esquerra ha celebrado esta mañana una reunión, al terminar la cual, facilitaron la siguiente nota:

"En la reunión de esta mañana de la minoría de la Esquerra, se ha estudiado con la atención que requieren las difíciles circunstancias actuales, la solución de la crisis y las manifestaciones de los diversos grupos parlamentarios Este examen le ha llevado á considerar su propia conducta en la Cámara durante sus últimos meses y los resultados obtenidos ante la cerrazón de los adversarios del régimen. Las Cortes han demostrado suficientemente su impotencia constructiva ante los problemas básicos del país. La actitud de la minoría ha consistido en apoyar lo que estimaba aciertos y en combatir lo que creía errores del Gobierno, exponiendo su particular visión inspirada en el interés general y agotar los recursos parlamentarios cuando ha estimado que se vulneraba la Constitución. En este último caso, ha visto como los sectores de derechas, manteniendo su actitud provocativa y temeraria, han ido obteniendo sin responsabilidad directa, concesiones que han de repugnar a toda conciencia republicana. Como no parece que haya interés alguno de rectificación, sino que continuan en su actuación perniciosa con intrigas que afectando a la alta magistratura, llevan como propósito final, atentar contra la vida del régimen, la mioría de la Esquerra de Cataluña declara que, no está dispuesta a limitar su actuación en la forma regulada hasta la fecha, sino en apelar a todos los medios para impedir que al socaire de una mayoría de votos en la Cámara, se atropelle a la mayoría de votos republicanos del país y no se gobierne y legisle de conformidad con la letra y el espíritu de la Constitución, invitando a ello a todos los sectores políticos auténticamente republicanos.

Poco después de las seis de la tarde son reanudadas las consultas por el presidente de la República

Madrid.—Poco después de las cinco y media, llegó a palacio el presidente de la República. A las 6,10 llegó el señor Sánchez Román que al ser abordado por los periodistas, les preguntó a estos sobre las últimas consultas celebradas esta mañana. Una vez que se le hubo dado cuenta, pasó sin hacer ningún comentario, a las habitaciones presidenciales. Se le dijo al entrar, que su nombre era uno de los que sonaban para presidente del Gobierno que se iba a formar, pero el señor Sánchez Román no contestó a esto.

SANCHEZ ROMAN: Un Gobierno absoluta y auténticamente republicano, por exigirlo así el interés nacional

Madrid.—La consulta del señor Sánchez Román, duró hasta las siete menos veinte. Al salir, dijo: Muy breve. He aconsejado al señor presidente, que en este momento, más que en ningún otro, el interNs nacional exige un Gobierno absoluta y auténticamente republicano. Y no he dicho nada más.

PITA ROMERO: Un Gobierno republicano de tipo centrista

Madrid.—Poco después entró el señor Pita Romero. La consulta del ministro dimisionario de Estado fué breve. Al salir dijo: He aconsejado la formación de un Gobierno republicano que dirija una política detipo centro y que a ese designio debe dirigirse la composición del futuro Gobierno que haya de constituirse.

Salvador MADARIAGA: Gobierno centro con indiscutibles republicanos que estableciese una nueva ley electoral

Madrid.—A las siete y media abandonó el Palacio Presidencial el ministro de Instrucción pública dimisionario, don Salvador Madariaga, después de haber evacuado consulta con el señor Alcalá Zamora.

Don Salvador Madariaga se dirigió a los representantes de la Prensa, haciéndoles entrega de la siguiente nota:

"Número uno. Las últimas elecciones podrán discutirse a gusto de cada partido, pero consideradas como plebiscito, deciden la opinión política española, considerándola dividida en tres partes iguales: izquierda, derecha y centro. Esto es fundamental. Es inútil por tanto que los partidos políticos lo olviden o reaccionen violentamente contra ello. El hecho manda.

Número dos. Hay que partir de la base de que estas Cortes no pueden disolverse. Disolverlas sería inútil y peligroso: inútil porque con la misma ley electoral saldrían unas Cortes por consiguiente iguales poco más o menos a las actuales. Peligroso, por que no está el País para que se le lance a una contienda electoral.

Número tres. Con estas Cortes no hay máás solución viable y prudente que un Gobierno de centro formado por indiscutibles republicanos. Este Gobierno no puede apoyarse en la izquierda porque no huy número ni podría apoyarse incondicionalmente en la derecha porque las reacciones que se produjeran contituírian remoras y quizás grave peligro para la vida económica y política de la República. No creo difícil decidir el apoyo de las derechas a un Gobierno centro de modo que la oposición de la izquierda quedara reducida meramente a la parte política.

Número cuatro. Sería conveniente que la primera labor que emprendiera el nuevo Gobierno se encaminase al establecimiento de una nueva ley electoral para dejar expedita la facultad presidencial de disolver las Cortes.

BOTELLA ASENSI: Entrega del decreto de disolución de Cortes a un Gobierno de izquierda republicana

Madrid.—A las ocho menos veinte salió el señor Botella Asensi que dijo: El señor Presidente ha tenido la benevolencia de consultarme sobre la solución de la crisis y yo me he permitido decirle que procede en primer término disolver las Cortes por estimar que su origen no tiene los títulos que las acreditan como la fiel expresión de la voluntad nacional y que su estructura tiene todos los inconvenientes para poder realizar una obra legislativa y ministerial auténticamente republicana. Le he expuesto mi firme creencia de que el decreto de disolución debe entregarse a un Gobierno de izquierda republicana que procure la inteligencia necesaria con los sociaistas para cumplir y desenvolver lealmente la Constitución realizando los postulados de la revolución democrática en sus aspectos económico, religioso y social, para hacer innecesaria la política de violencia de las masas obreras y atraerlas por el contrario a la devoción de la República que es el único modo de que ésta se consolide definitivamente descansando en la confianza y en el amor del pueblo.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4% F, E y D ...	70'30
" C, B y A ...	70'50
" G y H	69'50
Exterior 4% F y E	84
" D	86
" C	86'50
" B	86'75
Amortizable 4%, B	82
5% 1900	94'75
5% 1917	91'25
5% 1926 sin impuesto, D y C	100'25
A	100'50
5% 1927, sin impuesto ...	100'35
5% 1927, con impuesto...	90'25
3% 1928, sin impuesto, F	73
D, C y B	74'10
A	74'25
4% 1928, sin impuesto ...	89'75
4 y medio% sin impuesto	93'50
5% 1929, sin impuesto, C y B	100'35
A	100'50
Bonos oro	
A y B	231
Tesoros	
5%, abril	102'50
5%, octubre	102'50
5%, 1934	102'50
Deuda Ferroviaria	
5%	99
Ferroviaria, 4 y medio%, 1928 y 1929	90'85
Ayuntamientos	
Madrid, 1929	70
Interior, 1931	84'50
Ensanches, 1931	84'50
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro, 6% 1930	94
Trasatlántica, 1925 mayo	84

Valor	Cotización
Tánger-Fez	99'25
Cédulas	
Hipotecario, 4 y medio%	92
5%	95'25
5 y medio%	100'50
6%	105
Crédito Local, 6%	89'50
5%, interprovincial	85'50
6%, interprovincial	97'50
6%, 1932	97'35
Efectos públicos extranjeros	
Empréstito argentino ...	90'50
Marruecos	83
Cédulas argentinas	1'65
Acciones	
Banco España	557'50
Español Crédito	130
Hispano Americano	148
López Quesada	202
Guadalquivir	99
Cooperativa Eléctrica ...	131
Hidrográfica Española, C	150
Chades, C	323'50
Mengemor	147
Telefónicas, preferentes...	180
Ordinarias	105'50
Rif, portador, C	303'50
F y P	305
Nominativas	245
Petróleos	124'50
Fénix	455
M. Z. A., C	225
F y C	225'50
F y P	226'25
Metro	121
Norte, C	225'50
F y P	256'50
Madrileña Tranvías, V. C.	104
Española Petróleos, C ...	34
F y P	34'50
Explosivos, C	693
F y C	694

Valor	Cotización
F y P	697
Obligaciones	
Alberche, 1931	95'50
Chades, 6%	102'50
Sevillana, 10	92'60
U. Eléctrica, 6%, 1926 ...	103'25
6%, 1930	102
6%, 1934	101'25
Telefónica	91'35
S. Ponferrada, 6%	68'75
Norte, 1	55'50
2	54'50
Española, 6%	87
Alicante, 1	243
Moneda extranjera	
Francos, máx.	48'50
Mín.	48'40
Suizos, máx.	238'15
Mín.	237'90
Belgas, máx.	171'75
Mín.	171'50
Liras, máx.	62'60
Mín.	62'40
Libras, máx.	37'60
Mín.	37'40
Dólares, máx.	7'33
Mín.	7'31
Marcos oro, máx.	2'89
Mín.	2'88
Escudos portugueses, máxima	34'40
Mín.	34
Florines, máx.	4'98
Mín.	4'97
Coronas noruegas, máx.	1'90
Mín.	1'98
Checas	30'70
Mín.	30'50
Danesas, máx.	1'69
Mín.	1'67
Suecas, máx.	1'95
Mín.	1'93

Impresiones de la jornada de Bolsa

Otro día agitado y extremadamente movido, en el que las tendencias se han seguido en medio de un gran nerviosismo.

Abrieron el Bolsín de la mañana. Después del descalabro del miércoles, considerábase el ambiente ya saneado, y la tendencia con que empezó el día acusó mejora notable sobre las pasiciones del día anterior. Aquietados un tanto los espíritus, una nota fué el lenitivo de la Bolsa: la no disolución del Parlamento.

Como esta idea fué cobrando cuerpo a medida que transcurrió la jornada, la situación se reafirmó y todos los valores especulativos reflejan un importante avance.

El negocio, sin embargo, no aumenta mucho. La orientación es firme y hay expectación, con ciertos deseos de resurgimientos.

Se advierte el resurgimiento en el sector de fondos públicos, en el que todas las clases se inclinan al alza.

Fuerte incremento en los valores ferroviarios, tras la desposesión del día anterior. Alicantes y nortes registran un buen avance, que llega hasta diez enteros.

En explosivos quedaba dinero al contado a 693 y a fin próximo a 697 por 696. Nadie se acuerda ya de la celebración del Consejo.

Hoy serán consultados Rico Avello y Martínez Barrio

Es casi seguro que la crisis se resuelva hoy

Madrid.—A las siete de la tarde el gabinete de prensa de la presidencia de la República facilitó la siguiente nota:

"Aunque las consultas tan necesarias y detalladas por la importancia de la crisis sufran el retraso consiguiente a los viajes de los señores Martínez Barrio y Rico Avello, es casi seguro que la crisis se resuelva al mediar el día de mañana. En las primeras horas del día próximo seguirán las consultas de los dos mencionados señores y quizás haya lugar a la ampliación de una o dos de las ya celebradas. Después vendrá a Palacio el Jefe del Gobierno dimisionario don Alejandro Lerroux para enterarle el señor Presidente de la República de los resultados de las consultas celebradas y de la decisión presidencial."

Alcalá Zamora abandona el Palacio Nacional

Madrid.—Terminada la última consulta que fué la del señor Botella Asensi el Presidente de la República abandonó el Palacio Nacional. En el gabinete de prensa manifestaron a los periodistas que las consultas de mañana se evacuarían por la mañana de diez y media a once aproximadamente no pudiéndose fijar la hora exacta porque previamente habría que ponerse de acuerdo con los señores citados, que llegarán esta noche y mañana.

Los comentarios en los pasillos de la Cámara

CASI TODOS COINCIDIAN EN QUE SOLO ERA POSIBLE UN GOBIERNO LERROUX. - HA LLEGADO HASTA ADMITIRSE LA POSIBILIDAD DE QUE DIMITA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Deseosos de tener noticias, acudieron esta mañana al Congreso, numerosos diputados. En todos los grupos se hacían multitud de comentarios y el tono general de estos tiraba a lo jocoso. Especialmente determinadas incidencias de la crisis, provocaron la hilaridad de los diputados. Desde luego, coincidían casi todos en que solo era posible un nuevo Gobierno Lerroux, como alguien resumiese este juici, diciendo que el señor Lerroux debía volver a gobernar, aunque solo fuese por 24 horas, el señor Casanueva intervino con viveza: Aunque sean pocas horas, las suficientes para que dimita el presidente de la República.

En el Congreo se afirmaba hoy con gran insistencia, la posibilidad de que dimitiese el Jefe de Estado. Se decía también que precisamente para tratar de esta cuestión, había sido llamado a Madrid el señor Rico, persona en quien se veía un posible candidato a la presidencia de la República. En torno a este punto los comentarios eran animadísimos.

El vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, decía en un grupo:

Cuarquiera da un mal paso en una pendiente muy pronunciada; el segundo paso ha de ser también abajo, y naturalmente, si se dan varios, se llegará a lo inevitable; un batacazo en el fondo del barranco.

La nota del Jefe de Estado sobre la amnistía, fué también muy discutida. Entre los que defendían el texto de la misma, s eahllaba el diputado socialista señor Vidarte, quien decía, que el escrito reflejaba una coacción que el Gobierno había ejpercido sobre el presidente de la República.

El señor Arrazola, que durante la discusión del proyecto de amnistía tuvo, una parte muy activa en la redacción del mismo, manifestó que al habla de hablar con franqueza, creía que en algunas cosas le sobraba la razón al presidente de la República, ya que la amnistía no tiene hechuras ni unidad jurídica siquiera corrección de estilo. Los señores Jiménez Asúa, Prat, Manso y González López, saben muy bien que el señor Alba, dijo a la comisión, que no alterase e nada el texto aprobado por la Cámara. Debido a esto, no tuvimos otro remedio que hacerlo así y no preocuparnos siquiera de la redacción de estilo. En fin, terminó diciendo el señor Arrazola: Ya contaré, cuando las circunstancias lo permitan, quienes han votado, en qué sentido y qué enmiendas se presentaron. Desde luego tengan ustedes la seguridad de que mis declaraciones sobre este extremo, han de ser interesantes.

ALBA DICE, QUE EL DOCUMENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, NO HA SALIDO DEL DESPACHO DE AQUEL

Madrid.—A primera hora de la tarde, había en el Congreso escaso número de diputados. El presidente llamó a su despacho a los periodistas y les dijo: En las informaciones que publica hoy la Prensa, hay algunas confusiones y aun algunas notas tendenciosas, pero solo me interesa rectificar un extremo que vale la pena de que sea rectificado. Se dice en los periódicos que el señor Negrín había llevado ayer a la reunión de la minoría socialista, el documento del señor presidente de la República, que le había sido entregado por mí. Esto no es absolutamente falso. El señor Negrín me pidió en mi despacho leer y tomar unas notas de dicho documento. Así lo hizo efectivamente delante de mí y del secretario señor Alfaro, de modo, que le que llevó a la reunión de su minoría fué, simplemente un índice del documento. Este pues, no salió de mi despacho. Esto hubiera sido una incorrección que yo no hubiera cometido.

SAMPER NIEGA QUE LOS MINISTROS SE HAYAN REUNIDOS EN CONSEJO. — SE DESMIENTE EL RUMOR ACERCA DEL PROYECTO, POR LOS DIPUTADOS RADICALES DE PRESENTAR UN VOTO DE CENSURA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Ministro de Industria, fué preguntado esta tarde en el Congreso, si era cierto que se habían reunido los ministros dimisionarios en una especie de consejo, y el señor Samper lo negó terminantemente. Preguntaron después los informadores acerca del rumor que corría por el Congreso, de que se estaban reuniendo firmas entre los diputados radicales, para un voto de censura al presidente de la República, que se intentaba presentar en la primera sesión que las Cortes celebren.

El señor Villanueva, radical, que estaba en el grupo, negó enérgicamente esta noticia y dijo que entre los diputados radicales no se había pensado en tal propósito. Por su parte, el ministro de Industria, confirmó estas manifestaciones y lo mismo hizo don Sigfrido Blasco que también se hallaba presente. Los periodistas le indicaron que había en el Congreso una gran desorientación sobre la solución de la crisis y el ministro eludió toda respuesta sobre ello, pero el señor Blasco dijo en cambio, lo siguiente:

—Puede haber una solución normal o una solución anormal.

—¿Y cual cree usted que es la solución normal?

—Lo normal es la continuación de un Gobierno presidido por el señor Lerroux. Lo anormal sería todo lo contrario.

—El señor Samper ha manifestado también esta tarde, que le interesaba hacer constar, que las únicas manifestaciones que hizo a la Prensa, con motivo de la crisis, consistieron en estas palabras:

"Me preocupa más la crisis como ciudadano que como ministro".

Lo demás fué ampliado o reducido libremente por los informadores.

GUERRA DEL RIO DECLARO, QUE A LOS MINISTROS NO SE LES HA PEDIDO LA FIRMA PARA LA DEVOLUCION AL CONGRESO DE LA LEY DE AMNISTIA

Madrid.—Se dijo esta tarde al señor Guerra del Río, que en la Cámara se hablaba mucho de que el presidente de la República no tuvo del Gobierno las facilidades necesarias para devolver la ley de amnistía al Congreso.

El señor Guerra del Río, refiriéndose a este asunto dijo: Es materia opinable si el jefe del Estado necesita del refrendo de los ministros para hacer uso de la prerrogativa que le confiere la Constitución de devolver a la Cámara las leyes acompañadas de un mensaje razonado. Besteiro cree que si era necesario el refrendo ministerial. Ossorio y Gallardo opina también sobre esta materia, aunque no recuerdo su informe.

El caso es—añadió—que a nosotros no se nos ha pedido la firma para la devolución de la ley al Congreso. Nosotros en un consejo de ministros que tuvimos solo, acordamos por unanimidad y a propuesta del señor Lerroux, conceder nuestro refrendo a la devolución de la ley de amnistía si el presidente de la República planteaba esta cuestión, pero en caso de ser así, nosotros dimitiríamos inmediatamente. hora bien, el Jefe del Estado no ha solicitado para nada nuestra firma.

MARTINEZ DE VELASCO DA CUENTA A SU MINORIA DE LOS TERMINOS EN QUE EVACUO LA CONSULTA DEL PRESIDENTE

Madrid.—En su domicilio particular, ha reunido esta tarde el señor Martínez de Velasco a la minoría agraria, con objeto de darle cuenta de los términos en que se desarrolló la consulta que le hizo al presidente de la República. Según manifestaron varios diputados de la minoría, los términos en que se desarrolló dicha consulta no difieren de lo dicho por el señor Martínez de Velasco a la salida de palacio y una vez más, reiteraba que la solución del momento político actual está únicamente en las fuerzas radicales.

LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA SE REUNE, PARA CAMBIAR IMPRESIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid.— Renovación Española, ha facilitado la siguiente nota:

"La minoría de Renovación Española" se ha reunido a última hora de la tarde, para cambiar impresiones sobre el actual momento político. Unicamente han convenido que es difícil en un régimen democrático, llegar en menos tiempo a un desconcierto y confusión tan deplorable y que tantos estragos puede ocasionar al españoles y como monárquicos, su país. Por ello harán constar como protesta ante este calamitoso forcejeo de vanidades personales y tiburcs incomprensibles, precisamente en los momentos en que, aparte del orden público, seriamente amenazado, hay en España tantos y tan graves problemas sin resolver, Y quieren hacer constar también que jamás se vió en tiempos de la pasada monarquía, un espectáculo tan lamentable en todos los sentidos y que coloca en tan mala postura los mayores prestigios de un régimen, precisamente por culpa de quienes más obligación tienen de mantenerlos con decoro y a la altura de su misión.

LOS RADICALES DISGUSTADOS ANTE EL TEMOR DE QUE SE PUSIERA EL VETO A LERROUX PARA FORMAR GOBIERNO. — SE CELEBRA UNA REUNION PARA TRATAR DE LA CUESTION POLITICA

Madrid.—Los radicales en su mayor parte, se muestran disgustados y poco dispuestos a la transigencia. Algunos no regatean el temor de que don Alejandro Lerroux les haga desistir de sus posiciones para tolerar un Gobierno que en realidad sea un reto a su persona. Se ha sabido, que cuatro radicales de los más jóvenes, fueron como delegados de la minoría, el miércoles pasado a la presidencia del Consejo, para pedir al señor Lerroux que no dimitiera y se resolviese el pleito político en el salón de sesiones. Llegaron tarde, porque el Jefe del Gobierno había ido a entrevista con el ministro de Obras públicas y entonces mantuvieron una pública, sin que quedaran plenamente satisfechos.

En una reunión posterior de la Minoría, fué don Basilio Alvarez quien llevó la voz preferentemente para sostener que continuara el señor Lerroux. Así las cosas, los radicales volvieron a tener hoy por la tarde un cambio deimpresiones. Presidió el señor Samper. Muchos diputados creían que se plantearía a fondo el problema político, pero se estuvo hablando de las enmiendas presentadas a la amnistía y de cómo y cuando fueron aceptadas.

Al terminar este examen, el señor Samper manifestó que levantaba la reunión ya que no había que tomar acuerdos.

Hubo entonces algún desorden entre los reunidos, oyéndose desde fuera fuertes voces y campanillazos.

Al parecer don Basilio Alvarez y otros radicales, manifestaron, que entendían como cosa segura, el veto al señor Lerroux para formar Gobierno y como muy probable la disolución de Cortes. El señor Samper dijo que él también abrigaba temores. Se suspendió la reunión sin llegar a tratar del asunto a fondo.

LOS DIPUTADOS RADICALES, ALGO MAS CALMADOS

Madrid.—Varios diputados radicales hablaron de este asunto con el señor Gil Robles, y al parecer se calmaron sus temores respecto a la disolución y a las previsiones tomadas para cualquier contingencia.

IZQUIERDAS, NI LERROUX

Madrid.—El señor Gil Robles acudió a media tarde al Congreso y conferenció con el señor Alba. Los periodistas le preguntaron su impresión acerca de la crisis y dijo, que se iría a un gobierno centro sin disolución de Cortes, cosa en la que no cabe ni pensar. Le preguntaron los informadores a qué se había debido que su entrevista con el Jefe del Estado se prolongara hasta una hora y el jefe popular agrario dijo, que era natural que examinaran los orígenes de la crisis y todas sus incidencias.

¿Puede usted decirnos si el de la conversación con el presidente se deduce o no que pudiera el refrendo del Ministerio para devolver a las Cortes la amnistía?

—No le podido formar juicio sobre ese punto, de lo que ha dicho el presidente.

—¿Tampoco ha podido conocer cual es su pensamiento sobre la solución de la crisis?

—Todo lo que hemos hablado ha servido de base para que yo, el consultado, le diera mi consejo, pero no es lo normal que el consultante anuncie lo que va a hacer.

Insistió a nuevas preguntas de los periodistas, en la seguridad de que no habrá Gobierno de izquierdas ni disolución.

UNA NOTA DE LA UNION ECONOMICA SOBRE LA SEMANA DE 44 HORAS

Madrid.—La Unión Económica ha facilitado la siguiente nota:

"La persistencia de la huelga de metalúrgicos en Madrid atrae nuevamente nuestra atención sobre la llamada semana de 44 horas.

Lo mismo cuando en Wáshington se estableció la semana de 44 horas, que cuando en sus últimas sesiones la Oficina Internacional del Trabajo empezó los estudios de la adopción de la de 40, fué postulado común a representantes gubernamentales y de la producción, que la duración de la jornada de trabajo debe tener carácter internacional. Es lógico que así sea, porque dada la solidaridad económica mundial, resultaría colocado en situación más favorable aquel país que por trabajar sus obreros más tiempo encontrase facilidad para bajar los costes de producción. Y ahora mismo asistimos a un florecimiento de legislación "antidumping" contra el Japón, porque con la jornada especial que a dicho país le fué reconocida en Wáshigton, se encuentra en condiciones favorables de competencia en todos los mercados de Europa.

Como esto es tan evidente; cuando sólo un país europeo de carácter predominantemente industrial ha ratificado de modo incondicional la semana de 48 horas, que nosotros nos hablamos apresurado a establecer sin esperar a las deliberaciones de Wáshington; cuando la depresión económica no ofrece síntomas de terminación; cuando en Ginebra va a discutirse la reducción de la jornada de trabajo, es precisamente en el momento en que en Madrid, para acabar con una huelga, o en Cataluña, para seguir una determinada orientación política, empieza a rebajarse la jornada, sin pensar que eso es el reguero de pólvora que irá corriéndose por toda España y todas las actividades económicas, disminuyendo el trabajo, aumentando el costo de producción, encareciendo la vida y contribuyendo nosotros mismos al desplazamiento de los productos españoles de los mercados extranjeros.

Unión Económica llama la atención del Gobierno y de los trabajadores para que sólo se pueda lograr que se está recorriendo y que sólo conduce a sepultarnos más bajo en el hoyo de la actual depresión económica, en vez de aunar todos los esfuerzos para salir de él."

LERROUX DESMIENTE LAS DECLARACIONES QUE UN PERIODICO INGLES LE ATRIBUYE

Madrid.—El señor Lerroux llegó esta mañana, a las once, a la Presidencia, donde recibió después la visita de los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Guerra. También estuvo allí el fiscal general de la República y el ministro de Marina, todos los cuales dijeron que habían estado charlando con don Alejandro.

A la una salió el señor Salazar Alonso, último que marchó, el cual dijo que no había noticias y que la tranquilidad era completa.

A la una y veinte salió el señor Lerroux de la Presidencia para dirigirse a su domicilio, y manifestó que había tenido noticias de que el "Daily Telegraph" publicaba unas declaraciones suyas, y como ignoraba la importancia que dichas declaraciones pudieran tener, apresurábase a desmentirlas rotundamente, ya que desde que está abierta la crisis, no ha hecho ninguna clase de declaraciones.

EN LA TERCERA DE ABONO, EL MEJICANO ARMILLITA CHICO TUVO UNA GRAN TARDE

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la corrida tercera de abono suspendida el domingo. Cuatro toros de Clairac y dos de Coquilla para Lalanda, Armillita y Domínguez. Hay buena entrada.

Lalanda en su primero estuvo mal en todo y oyó pitos, y en su segundo no mejoró su actuación, mostrando bastante prudencia.

Armillita en su primero toreó superiormente y mató bien, y en su segundo lanceó, banderilleó y muleteó colosalmente terminando de una gran estocada que mató sin puntilla. (Ovación enorme, oreja, vuelta y apoteósis).

Domínguez tuvo un éxito en su primero al que muleteó superiormente. Un pinchazo bueno y una estocada mejor que mató sin puntilla. (Ovación y oreja). Como hubo alguna protesta rechazó el apéndice. En el último el vallisoletano salió del paso, despachando al bicho que estaba quedado e inválido, de media arriba y descabella.

ASAMBLEA DE COLEGIOS MEDICOS

Madrid.—Durante la presente semana se han celebrado las reuniones del Pleno de Colegios Médicos con asistencia de la mayoría de los vocales delegados de las regiones médicas españolas. Se ha estudiado la situación de los problemas pendientes de la clase médica, especialmente el de los médicos titulares. A este propósito, el consejo de los colegios médicos, visitó al presidente del Consejo, al Ministro de la Gobernación y al Subsecretario de Sanidad, habiendo obtenido la coordinación de los servicios sanitarios del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, en el que se dan normas eficientes para el pago de los haberes a los sanitarios rurales.

En breve podrán ser aprobadas por la superioridad, las tarifas de los servicios médicos, en los accidentes del trabajo, solicitada hace dos años por el consejo de colegios médicos y discutidas por este organismo y las representaciones de las Compañías Aseguradoras.

Se acordó celebrar en los días 10 y 11 del próximo Mayo, las asambleas convocadas por el consejo de colegios médicos, de los médicos de ferrocarriles y de los de Beneficencia Municipal no titulares.

Se resolvieron diversos asuntos de interés, presentados por los colegios médicos de Madrid, Zaragoza, Santander, Granada y Baleares.

De acuerdo con el colegio médico de San Sebastián, se determinó que la asamblea de colegios médicos españoles, que reglamentariamente ha de celebrarse este año, se verifique en aquella población durante el próximo mes de Septiembre.

LERROUX PRESIDIRA HOY UNA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—A las doce se reunirá la minoría radical con asistencia de todos los ministros y bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

A esta reunión se le concede una gran importancia, pues parece que en ella se fijará la posición política de la minoría ante la solución de la crisis.

Noticias del Extranjero

ACUERDO DE LA COMISION PARLAMENTARIA QUE ENTIENDE EN LOS SUCESOS DEL SEIS DE FEBRERO

París.—La Comisión parlamentaria que entiende en los sucesos del seis de febrero ha adoptado por 16 votos contra 14, una moción de un diputado socialista para que se envíen al Ministerio de Justicia los llamamientos hechos por mediación de la prensa y por medio de carteles también, que pueden constituir delitos de provocación a la rebelión.

TROSKY AUTORIZADO PARA RESIDIR NUEVAMENTE EN TURQUIA

Estambul.—Los periódicos publican esta mañana, la noticia según la cual el gobierno turco ha acordado conceder al leader comunista ruso León Trostki la necesaria autorización para que el ex comisario soviético de la Guerra pueda residir nuevamente en territorio turco. Se agrega que Trostki se propone fijar su residencia en las Islas Prinkipo. Los mismos diarios agregan que el famoso comunista llegará dentro de muy poco tiempo a Turquía, vía Marsella.

UN PERIODICO INGLES PUBLICA UNAS DECLARACIONES DE LERROUX

Londres.—El "Daily Telegraph", publica unas declaraciones del jefe del Gobierno hechas por teléfono. Dice que dentro de uno o dos días, el Presidente de la República le invitará seguramente a formar un Gobierno. En las circunstancias actuales estaré obligado a hacerlo porque es la única manera posible de poder resolver la crisis. Espera que el nuevo Gobierno estará constituído igual que lo estaba el Gobierno dimisionario. No tengo la intención de hacer entrar a formar parte del gabinete a personalidad alguna que no pertenezca al partido radical. Acción popular no estará representada en el Gobierno de España, ni ahora, ni en un porvenir próximo.

Refiriéndose al estado de la opinión española el señor Lerroux, dice: España está tranquila y continúa estándolo.

En cuanto a la amnistía afirma que los beneficiarios de dicha ley no originarán dificultades ni disturbios de ninguna clase y que la República no será puesta en peligro por el retorno de los oficiales monárquicos y de los aristócratas. De todas maneras la República está sólidamente arraigada y es fuerte. Nada tiene que temer de nadie.

LOS SOCIALISTAS PRESENTARAN NUMEROSAS INTERPELACIONES SOBRE LA POLITICA DEL GOBIERNO

París.—La Delegación Ejecutiva del partido socialista ha decidido presentar numerosas interpelaciones sobre la política del Gobierno. La mayoría de ellas se refieren a los decretos leyes y a protestar contra los funcionarios que tomaron parte en las recientes manifestaciones.

DIMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

París.—El señor Milhaud, secretario general del partido radical socialista, ha dimitido, a consecuencia de un desacuerdo entre él y algunos miembros del Comité, que sostienen la candidatura del señor Bergery, antiguo miembro del partido que se presenta en el departamento del Sena y Oise para una elección legislativa parcial con la etiqueta de frente común antifascista contra un candidato de la Unión nacional.

—Varios diputados creen que la dimisión del señor Milhaud podría determinar la de varios miembros influyentes del partido radical, que las gestiones políticas planteadas por la elección parcial de Nantes, podrían provocar disentimientos graves en el próximo Congreso del partido, que ha de celebrarse en Clermont-Farrand.

UNA MANIFESTACION DE OBREROS COMUNISTAS Y NAZIS

Viena.—Noticias recibidas de Linz, dicen, que durante la pasada noche, varios centenares de obreros comunistas y Nazis, organizaron en Gmunden (alta Austria) una manifestación que se dirigió al domicilio del director de una fábrica cotnar cuyo edificio los manifestantes hicieron más de cuarenta disparos.

Rápidamente acudió la fuerza pública, que para disolver a los manifestantes, tuvo que dar repetidas cargas, logrando establecer el orden tras grandes esfuerzos. A consecuencia de dicha manifestación, la policía ha practicado numerosas detenciones. Se cree que no ha habido heridos.

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE NEGOCIOS DEL JAPON

Tokio.—El Embajador de los Estados Unidos en Tokio, ha visitado esta mañana al Ministro de Negocios Extranjeros japonés con el que ha celebrado una extensa entrevista, ignorándose lo que en ella se haya tratado.

EN BELGICA SE REBAJARA EL SUELDO A LOS FUNCIONARIOS

Bruselas.—Con objeto de mantener un riguroso equilibrio presupuestario, equilibrio que se ve amenazado por una importante disminución en la recaudación de los impuestos, así como por las cargas que a consecuencia del paro obrero forzoso pesan sobre el erario público, el Gobierno belga tiene la intención de realizar nuevas economías.

Se asegura que estas nuevas economías abarcarán una nueva e importante disminución de los sueldos de los funcionarios y se considera que esta medida será el prólogo de una deflación general de los sueldos y salarios habituales.

SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS BALTICOS

Berlín.—Como el Gobierno soviético se ha dirigido a Alemania proponiendo la firma de un protocolo común que garantizase la independencia de los estados bálticos y como el gobierno ruso ha dado a entender que se hacía esperando podría influenciar favorablemente las relaciones germanos-rusas, el Gobierno alemán declara que es singular que el señor Litvinoff presenta ahora a Alemania un proyecto que hace tiempo presentó a otro gobierno y que se considera como una acción política dirigida contra Alemania. El contrato de garantía de la independencia de la intangibilidad de los estados bálticos supone, en efecto, que esta independencia podría hallarse amenazada por uno del os firmantes y el Gobierno alemán en cree que exista tal amenaza por parte de la Unión soviética.

El Canciller ha expuesto claramente varias veces las normas de la política alemana en Europa central y el Gobierno alemán tiene que rechazar categóricamente todo intento de poner en duda la sinceridad de esta política.

Además la suposición de la amenaza procedente de un tercero también carece de fundamento y por ello Alemania no ve las razones por las cuales Alemania y la Unión Soviética ejercían el papel de protectores de los Estados Bálticos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN PUENTE

Viena.—Durante la pasada noche se ha registrado un acto terrorista en el puente del ferrocarril, cerca de la estación de Ail Schaengel. provincia de Alta Austria.

En dicho lugar hizo explosión un artefacto de gran potencia, que ha causado grandes daños materiales en dicho puente.

Hasta ahora se carece de detalles relacionados con dicha explosión.

La policía ha abierto inmediatamente una investigación, al objeto de averiguar quiénes han sido los autores del hecho.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y a las 10,30. — "Universal". presenta por última vez la mejor película de espionaje alemana

EL FRENTE INVISIBLE

con Trude von Molo y Karl Ludwig Diehl.
Butaca, 1'50. Paraíso, 0'30.

Mañana: "Ufilms", estrena la más interesante producción "EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE". — "GUERRA DE VALSES".

Cine Municipal

Viernes 27 de abril de 1934
"Cifesa", presenta a Diane Sinclair y Lyman Williams, en la gran producción

Por un desliz

dialogada en español. — A las 6 y 45 y a las 10 y 30: Butaca, 1'00; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "EL TUNEL".

Viernes 27 de abril de 1934
Estreno de la gran revista creada por Cecil B. de Mille,

Madame Satan

por Reginald Denny y Kay Jhonson con Lilian Ruth. Superproducción "Metro". — A las 6,45 y a las 10,30: Sillón, 1'50; Butaca. 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.
"CONTIGO A LA ESTRATOESFERA". ¿ESTAMOS?

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Viernes 27 de abril de 1934. — Ultimas proyecciones de la monumental producción "Metro",

Madres del Mundo

por Phillips Holmes, Lewis Stone y Diana Wynard.
Butaca, 0'40. Grada, 0'20.

Mañana: "UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO".

Gran Circo La Alegría

Hoy Dos Magníficos Espectáculos: A las ocho y a las diez y cuarto de la noche. — Sigue el Grandioso Suceso de toda la Compañía y el de la Estupenda Atracción Mundial "LAS FOCAS AMAESTRADAS". — Nuevos pasatiempos cómicos por los clowns "Cuatro Albanos" y "Los Rubians".
Precios: Sillas de pista, 2'00; General, 0'80.

El próximo domingo: Gran Matinée Infantil, a las cinco de la tarde.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Información de provincias

SIGUE IGUAL LA HUELGA DE VALENCIA

Valencia.—Continúa la huelga en la misma situación de días anteriores. Para el abastecimiento de la ciudad han llegado bastantes provisiones. En la calle de Pí y Margall, estalló esta madrugada un petardo que causó gran alarma. A las ocho y media la benemérita hizo varios disparos para disolver los grupos que al final de la calle la Libertad y el Grao se habían formado. El conflicto de la hidroeléctrica sigue en el mismo estado.

En Bujarsot estalló un petardo que causó grandes desperfectos.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LOS PESOS MEDIOS

Vigo.—Se ha señalado definitivamente la fecha de 4 de mayo para la celebración del campeonato de España de los pesos medios, entre Angel Sobral e Ignacio Ara. La pelea se celebrará en Madrid.

HA SIDO DETENIDO EL "PASOS LARGOS" GALLEGO

Vigo.—En una taberna de la parroquia de Susana ha sido detenido el "Pasos Largos" gallego, bandolero que había cometido robos y agresiones en la comarca de Touro. El bandido fué sorprendido por 6 agentes que le registraron hallando una bolla de pan dentro de la cual guardaba una pistola con la que intentó agredir a sus detenedores.

DOCE ARTILLEROS AMNISTIADOS

Valencia.—Han sido puestos en libertad 12 artilleros del Cuartel de Paterna, de Sevilla, que se hallaban condenados, porque se negaron a comer el rancho y que cumplían condena por ello, en el penal de San Miguel de los Reyes. No queda ningún otro preso por delito importante en dicho penal. En la cárcel modelo se espera la certificación correspondiente de la Audiencia para libertar en bloque a unos 60 penados a quienes afecta la amnistía.

SALEN DE CARTAGENA LOS CONDENADOS POR LOS SUCESOS DEL DIEZ DE AGOSTO

Cartagena.—Esta mañana fueron puestos en libertad los generales Cavalcanti y García de la Herran y el teniente coronel Ugarte que estaban confinados en el Castillo de San Julián. El general Herrán marchó seguidamente a San Fernando. El Sr. Ugarte salió para Madrid. Fueron despedidos por muchos amigos. Esta noche marcharán a Madrid el general Cavalcanti y su esposa en automóvil.

FUNERALES POR EL JOVEN ASESINADO EN MADRID

Cartagena.—Esta mañana en la Parroquia de Santa María de Gracia, se celebraron funerales por el joven Rafael Roca Ortega, asesinado en Madrid. Asistieron representantes de Acción Popular y numeroso público.

LOS AMNISTIADOS DEL REFORMATORIO DE ALICANTE

Alicante.—La Audiencia de Madrid ha aplicado la ley de Amnistía ordenando la libertad de los penados de este reformatorio. Entre estos, un derechista que salió para Madrid.

EL GENERAL SANJURJO PASA UNOS MOMENTOS EN TANGER

Tánger.—Procedente de Gibraltar hizo escala en este puerto el vapor "Valxeran", que lleva a bordo al general Sanjurjo y su familia. Los viajeros desembarcaron, siendo saludados por numerosos amigos. El general no hizo manifestaciones políticas. Poco después el buque siguió para Lisboa.

REGRESAN DE GIBRALTAR LOS AMIGOS QUE ACOMPAÑARON A SANJURJO

Ceuta.—Han regresado de Gibraltar numerosos amigos del general Sanjurjo, el cual fué despedido allí con grandes manifestaciones de cariño y afecto.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA.—EL GENERAL CAVALCANTI, AL SER LIBERTADO ANUNCIA QUE PRESENTARA SU CANDIDATURA EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

Cartagena.—El general Cavalcanti cumplimentó a las autoridades, manifestando que se traslada ahora a Madrid y después emprenderá un viaje al extranjero. Luego volverá a España, actuando en la vida política, como buen español, sin partidismos y presentando su candidatura en las futuras elecciones. Se muestra agradecido a los millares de españoles que con su voto en noviembre han hecho posible la amnistía. Dijo que seguirá siendo el mismo de siempre.

LOS LIBERTADOS EN ALBACETE

Albacete.—Hoy han sido libertados, en virtud de la Ley de Amnistía, tres presos y mañana serán puestos en libertad 35.

LAS LIBERTADOES DADAS EN GUADALAJARA

Guadalajara.—A consecuencia de la ley de amnistía han sido libertados 20 detenidos en esta prisión central, 13 por tenecia ilícita de armas y 7 por atentados a las autoridades. Los 215 reclusos restantes han declarado la huelga del hambre. Ocho marinos que hay detenidos en la prisión provincial, esperan la orden de libertad, no conociéndose la causa de la demora.

MARTINEZ BARRIO Y RICO AVELLO, CAMINO DE MADRID

Sevilla.—Se sabe que el señor Rico Avello ha coincidido en Algeciras con el señor Martínez Barrio, que había regresado de Tánger y juntos en un automóvil marcharon a Estepona y Málaga, y a su llegada allí, se separaron haciendo el viaje por carreteras distintas.

TRES PISTOLEROS ENTRAN EN EL LOCAL DE LA AGRUPACION DE COFRADIAS

Málaga.—Esta noche a las ocho tres individuos enmascarados y pistola en mano penetraron en el local de la Agrupación de cofradías de la calle de Pablo Iglesias. Como la portera a la cual habían arrebatado las llaves pidiera auxilio acudió una pareja de carabineros que prestaban servicio en el Palacio de Justicia. Entre los carabineros y los pistoleros se entabló un tiroteo y la fuerza logró detener a dos de los pistoleros ocupándoles pistolas y una botella de líquido inflamable. El hecho ha causado gran alarma.

INSIGNIAS PARA LOS REQUETES SEVILLANOS

San Sebastián.—En Eibar la benemérita ha descubierto que en una fábrica se fabricaba chapas con la corona y las cifras de don Alfonso Carlos, destinadas a los requetés de Sevilla.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Valencia.—A las once de la noche hizo explosión un petardo en la plaza de Castelar frente al edificio de la equitativa. A pesar de que el artefacto explotó al pasar un tranvía no hubo que lamentar ninguna desgracia. Unicamente se produjo gran alaamr y la fuerza pública dió una carga para restablecer el orden.

UN MUCHACHO LESIONA A SU HERMANITA PORQUE LLORA

Valencia.—Esta tarde se prestó asistencia a una niña de 13 meses que presentaba su cuerpo con lesiones de pronóstico grave. Se las había producido su hermano consado de los lloros de la niña. El hermano causante de estas lesiones que tiene 14 años, ha sido puesto a disposición del Tribunal de Menores.

SIGUEN SIN PUBLICARSE LOS PERIODICOS

Valencia.—A última hora de la tarde fué rota de una pedrada la luna de un establecimiento de loza y cristal de la avenida de Pablo Iglesias. La prensa diaria continúa sin publicarse y la huelga sigue en el mismo estado.

SON LIBERTADOS LOS CONDENADOS POR LOS SUCESOS DE TARRASA

Barcelona.—Han sido puestos en libertad 28 presos que estaban en la cárcel, con motivo de los sucesos de Tarrasa, sentenciados por el Tribunal militar. Es la primera aplicación de la ley de amnistía en Barcelona.

SE HA PROBADO QUE EL SERENO DE LA BANCA ARNUS SE SUICIDO

Barcelona.—Ha quedado concluso el sumario con motivo de la muerte del sereno de la Banca Arnús. Se ha determinado que se trata de un suicidio.

FALLECE EL HERIDO EN LA EXPLOSION DE AYER

Valencia.—Esta madrugada ha fallecido en el hospital Fernando Diana, a quien se le amputó una pierna a consecuencia de las heridas sufridas con motivo de la explosión de una bomba en la avenida de los Aliados.

EN ZARAGOZA SIGUE SIN RESOLVERSE EL CONFLICTO

Zaragoza.—A pesar de la bomba que estalló ayer, la ciudad sigue tranquila. Circulan autobuses, taxis y tranvías. Entraron al trabajo los obreros de varias peluquerías y los de transportes siguen trabajando con coches particulares y autobuses de los hoteles y del despacho de los ferrocarriles. Las gestiones del conflicto siguen estacionadas.

INTENTO DE INCENDIO DE UNA CASA DE VECINDAD

Málaga.—El fabricante de embutidos don Carlos Prolongo, recibió hace tiempo un anónimo amenazándole si no entregaba el dinero que se le pedía, y como no atendiera la petición intentaron incendiarle la casa donde vivía. Trasladó su residencia a otra calle y hoy unos desconocidos rociaron la puerta de al vivienda con gasolina, prendiéndola fuego. Varios vecinos sofocaron el fuego, evitando así una verdadera catástrofe, pues en la casa habitan numerosas familias.

INFORME TECNICO SOBRE LAS BOMBAS HALLADAS EN SOMORROSTRO

Bilbao.—En el Gobierno civil se ha recibido el informe del químico de la fábrica de dinamita de Galdacano, sobre las bombas halladas en Somorrostro. Ahora resulta que de las 36 bombas solo 8 estaban cargadas, éstas son de forma cilíndricas y están cargadas con dinamita negra y con gran cantidad de metralla. Dos de ellas pesan tres kilos y medios y las otras uno y medio. Son de percusión y, según ha manifestado dicho perito el efecto destructor hubiera sido enorme.

SOCIALISTAS DETENIDOS POR AGRESION A UN TRADICIONALISTA

Bilbao.—El alcalde de Sestao, ha puesto a disposición del Gobernador a dos socialistas de aquel pueblo que noches pasadas con un grupo hicieron un recorrido por la localidad dando vivas y mueras y agredieron a un joven tradicionalistas.

SCHEMELLING Y SU ESPOSA VISITAN AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El boxeador alemán Schemeling, acompañado de su esposa la famosa estrella cinematográfica Anny Ondra, ha visitado hoy al Presidente de la Generalidad.

EN ZARAGOZA SIGUEN SUCEDIENDOSE LOS ATENTADOS TERRORISTAS

Zaragoza.—Sigue la racha de los atentados terroristas. Esta noche a las 8'30 hicieron explosión casi al mismo tiempo tres bombas. La primera en la calle del Pilar junto a una tienda de comestibles, ocasionándose desperfectos en el escaparate y en la fachada. Un obrero que pasaba en aquel momento y que se dirigía a la estación para comenzar su trabajo resultó con la pierna derecha fracturada en su tercio inferior. Otra bomba estalló sobre un automóvil de la Roda que quedó destrozado. Un joven que pasaba al lado del auto en el momento de al explosión resultó con cuatro heridas leves. La tercera bomba estalló en la calle de Palomeque pero apenas causó destrozos.

El Gobernador ha lamentado estos atentados. Un periodista hacía ver la triste situación de la ciudad y el Gobernador le contestó, que en efecto es muy desagradable, pero que peor están Valencia y Málaga, y desde luego está dispuesto a poner todos los medios para remediar estos atentados.

HOJAS CLANDESTINAS ENJUICIANDO LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL

Zaragoza.—Esta tarde se han repartido unas hojas impresas, enjuiciando la situación política y social en términos durísimos.

UN MEDICO ARROLLADO POR EL TREN

Zaragoza.—El médico del pueblo de María de la Huerva, al montar en el tren cuando ya estaba en marcha resbaló y cayó a tierra y fué arrollado por varios vagones, resultando con heridas de pronóstico grave. Ha causado gran sentimiento en el pueblo este accidente, pues el médico es muy estimado en la Comarca.

ESCANDALO EN EL ESTRENO DE UNA OBRA DE MORENO TORROBA

Barcelona.—Esta noche en el Teatro Novedades se estrenaba "La Chulapona". Como quiera que se había corrido la voz que Moreno Torroba, autor de la parte musical de esta obra, era también el del himno de la JAP que se cantó en El Escorial, se organizó una protesta para estorbar el estreno. Con este motivo se promovió un formidable escándalo y varias veces hubo de interrumpirse la representación. Como el escándalo arreciaba el propio empresario hubo de dirigir la palabra al público asegurando que Moreno Torroba no tenía nada que ver con ninguna organización fascista, ni era autor del himno de El Escorial. Se practicaron tres detenciones, que fueron puestos en libertad tan pronto como se supo que protestaban como antifascistas.

UNA REUNION CLANDESTINA ANARQUISTA, SORPRENDIDA

Barcelona.—En la calle de Rocafor 83, la policía sorprendió una reunión clandestina de anarquistas. Los detenidos dijeron que trataban de organizar una escuela de carácter libertario.

AGITACION ENTRE LOS PRESOS A LOS QUE NO ALCANZA LA AMNISTIA

Barcelona.—En la cárcel se notaba cierta agitación entre los presos disgustados porque no les alcanzaban la amnistía. Parece que los afectados por la ley de vagos pretendían declarar la huelga del hambre y las autoridades adoptaron precauciones que no fueron necesarias por que la huelga no llegó a estallar.

PRECAUCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—Esta noche se notan grandes precauciones en la Comisaría de orden público, en los cuarteles y en otros sitios de la ciudad.

Divulgaciones científicas

EL MOTOR A CICLO DIESEL CONSIDERA EN SI MISMO

Antes de entrar en detalles sobre lo que pudiéramos llamar actuación de un motor de ciclo Diesel, sobre un chasis de tipo industrial, y con objeto de que queden perfectamente claros los diferentes conceptos que iremos desarrllando en estas vulgarizaciones de la técnica automovilista, nos parece lógico explanar lo más suscintamente posible el funcionamiento propio de un motor de ciclo Diesel, con independencia absoluta de su aplicación a la mecánica del transporte.

Los motores a ciclo Diesel. son motores de combustión interna y utilizan el ACEITE PESADO como combustible.

En el motor de explosión, motor de gasolina, la mezcla aire—gasolina se efectúa antes de su introdución en el cilindro—es la función del carburador. En el motor de aceite pesado, ciclo Diesel, la mezcla de combustible y comburente, se hace en el cilindro mismo; el motor aspira y comprime aire puro y es únicamente al fin del tiempo dé comprensión (más adelante hablaremos de los diferentes tiempos del ciclo Diesel) cuando se inyecta bajo fuerte presión, alrededor de 70 a 80 kg. por 2 cm., el aceite pesado, que se inflama espontáneamente al contacto del aire elevado a gran temperatura por la fuerte comprensión instántanea que acaba de sufrir.

En los motores Diesel, se emplea la inyección mecánica directa. La disposición especial de la cámara de explosión (protegida según diferentes patentes), asegura una combustión íntegra del aceite pesado.

Aun cuando cada fabricante dispone de patentes propias, en cuyos secretos es muy difícil penetrar, en el curso de estas explicaciones vamos a seguir, aprovechando las facilidades que para ello nos brindan los ingenieros de la Casa Berliet, la PATENTE ACRO, indudablemente la más perfecta y sencilla y, por tanto, la más accesible a técnicos y profanos en estas materias.

Estos motores de combustión, tipo Diesel, funcionan según el CICLO A CUATRO TIEMPOS:

Primer tiempo.—El pistón baja, la válvula de admisión se halla abierta, por aspiración, el cilindro se llena de aire filtrado.

Segundo tiempo.—El pistón sube, todas las válvulas se encuentran cerradas, el aire puro comprimido en el fondo del cilindro y bajo efecto de la comprtnsión se eleva a una temperatura de 500.º

Tercer tiempo.—El pistón se halla a fin de recorrido en el punto muerto alto, en este momento el aire alcanza el grado máximo de comprensión, y, por efecto de este exceso de presión pasa a estar recalentado, es ahora cuando el aceite pesado se inyecta a presión en la cámara de combustión, situada (PATENTE ACRO) en la cabeza del pistón. Se inflama, la combustión de la mezcla eleva su presión aún más; este es el esfuerzo motor. Las válvulas se cierran. el pistón baja.

Cuarto tiempo:.—El pistón sube impulsado por la inercia del árbol de levas y por la válvula de escape abierta expulsa los gases quemados.

(Continuará.)

Melquiades ALMAGRO,
ingeniero Industrial.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 27 de Abril de 1934.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital, sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia: primer sextor Infantería, segundo Artillería.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las personas siguientes:

HOSPITAL DE MORA

Enrique Quintana Barrero, de herida contusa de en la región occipital.

—Antonio López Salcedo, de herida contusa en la región parietal izquierda.

—Manuela Castillo, de epistaxis.

—Rosario Pérez, de erosión en el dedo anular derecho y en la cara posterior del cuello.

—Antonio Ruiz, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal y erosiones en el párpado superior izquierdo.

—Guillermo Bieckman, de herida cortante profunda en la región hipotenar derecha.

CASA DE SOCORRO

Manuel Armenta Durán, de cuerpo extraño en el dedo pulgar izquierdo.

—Antonia Botana Aguirre de herida incisa en la región carpiana izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Mateo Ruiz, de herida incisa en la cara dorsal del dedo índice derecho.

—Máximo Genaro, de quemadura en la cara anterior del antebrazo derecho.

—Rosario Castañeda Montero, de contusión con hematoma en la región parietal derecha.

—Manuel Franco Collan, de herida incisa de un centímetro en el borde cubital derecho.

—Rosario Fuentes Rodríguez, de econtusión en la región lumbar derecha.

—José Antonio Repeto, de herida contusa detres centímetros en la región parietal derecha.

—Juan Ortega Blanco, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda al nivel de la articulación metacarpo-falángica, de dicho dedo.

San Fernando

MANIOBRAS MILITARES

En el día de hoy, las fuerzas de Marina, pertenecientes a esta Base, llevarán a cabo determinadas maniobras, desarrollando un supuesto táctico en las inmediaciones del Cerro de los Mártires.

A las siete y media de la mañana, tienen fijada su salida las distintas secciones de sus respectivas dependencias.

El mando de las fuerzas estará a cargo del jefe de Infantería de Marina señor Olivera Manzorro, estando éstas compuestas por tres columnas.

La primera, formada por unidades de Infantería de Marina, al mando del jefe de dicho Cuerpo señor Serís Granier la segunda, constituída por dos secciones de marinería mandadas por el jefe de la Armada señor Nieto; y la tercera, a las órdenes del capitán de Infantería de Marina, formada por las secciones de ametralladoras, telegrafía sin hilos, telecomunicación de campaña, heliógrafos y ambulancias.

También intervendrá la obligada sección de Intendencia, con el material móvil de cocinas, etcétera, llevando como jefe al comandante señor Romero.

Como director de las maniobras y censor de las mismas, actuará el Jefe de Estado Mayor de la Base Naval señor Delgado Otaolaurruchi.

Una vez finalizadas, y al regreso a esta población, las fuerzas de referencia desfilarán por la Avenida de la República.

26-4-34.

Jerez de la Frontera

VUELCO DE UN CAMION

En el kilómetro 13 de la carretera de Sevilla volcó el camión M. 47.054 propiedad de don Raimundo González, vecino de Madrid conducido por Manuel Sánchez Molina, de 22 años, vecino también de Madrid, Paseo de las Delicias, 3.

Este resultó lesionado, siendo recogido por el sacerdote de Barbate don Francisco Gallardo Galindo, y asistido en la Casa de Socorro de la calle Arcos, de heridas contusas enla región superxiliar derecha, hombro derecho y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El camión volcó por haberse reventado un neumático de una rueda delantera, por lo que perdió la dirección.

PERIODICOS RECOGIDOS

La policía, cumpliendo órdenes de la Dirección de Seguridad, recogió ayer los números de los periódicos "La Tierra" y "El Socialista".

CARNET DEL REPORTER

En la capilla de la Virgen de las Angustias contrajeron matrimonio, a las doce de la mañana de ayer, la encantadora señorita Nena Díez y de Zurita, hija de los condes de las Mirandas de Santa Cruz, y el señor don Julián Pemartín Sanjuán, director del semanario "Claridad".

El altar mayor, ante el cual se celebró la ceremonia, encontrábase adornado con profusión de flores blancas y luces.

La gentil novia realzaba sus naturales encantos con un traje de crespón román y charmeusse, cuya larga cola recogían las preciosas niñas Maribel y Lulú Arana y de Zurita.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el religioso jesuita Padre de la Cruz, quien pronunció una sentida y elocuente plática acerca del matrimonio cristiano.

Actuaron de padrinos el conde de las Mirandas de Santa Cruz, padre de la novia, y doña Dolores Sanjuán, viuda de Pemartín, madre del novio, testificando el acto por parte de ella los marqueses de Hoyos y Campo Real, don Francisco, don Salvador y don Pablo Díez y Pérez de Muñoz y don Diego de Zurita e Hidalgo y por parte de él, el vizconde de Almocaden, don Rafael García de la Borbolla y San Juan, don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de la Heredia, don Fernando de Lassaletta y Terry y don José María Pemán y Pemartín.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron a la suntuosa morada de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Mediada la tarde, el nuevo matrimonio marchó con dirección a Algeciras, desde donde continuarán a Roma.

—En su hacienda Las Quinientas, pasan temporada los marqueses de Villamarta Dávila.

—Llegó de Madrid, el marqués de Hoyos.

EL CORRESPONSAL

26-4-1934.

DEPORTES

Temas futbolísticos

Un tipo de delantero centro que se nos va

EL PUESTO MAS DISCUTIDO

En cuanto el seleccionador único ha de entrar en funciones para designar al equipo que ha de representarnos en las luchas balompédicas con los "onces" nacionales de allende el Pirineo, surgen cientos, o miles, de individuos que se creen en posesión de la piedra filosofal y con bastantes conocimientos y técnica futbolística para poner en línea el equipo ideal, el invencible.

Y en torno a todos los puestos titulares se arman sus más y sus menos de discusión que trasciende no pocas veces a las columnas de la Prensa; porque también los redactores deportivos—si no todos, buena parte de éllos—, bien sea por propia convicción y en uso de un perfecto derecho, naturalmente, o recogiendo el ambiente que reina en el punto en que escriben, opinen sobre el particular.

Sin embargo, seguramente no hay puesto alguno que despierte tanto apasionamiento como el de eje de la línea de ataque. Y si lo hay, nosotros, por lo menos, no lo hemos sabido ver. Y es que el delantero centro suele ser el "goalman", el realizador de las jugadas definitivas y el rematador de avances.

TRES CLASES DE DELANTEROS CENTROS

En nuestros treinta y tantos años de ver fútbol. hemos tenido ocasión de comprobar la existencia de tres clases de delanteros centros: los "hombres proyectil", los sencillamente decididos y los científico-fríos.

Adelantémonos a la objección que se nos pudiera hacer en orden a que la clasificación tenga sus ribetes de arbitraria, porque sobre el terreno se ha podido demostrar que las facultades de algunos de los jugadores a quienes podemos considerar incursos en nuestra clasificación no les encierran, necesariamente, en el círculo de una de las tres divisiones mencionadas.

Sin embargo, la existencia de éstas nos parece algo indudable, aun cuando los delanteros centros, o: algunos de éllos, posean características que les permitan figurar indistintamente en dos de éllas.

LA SEGUNDA AGRUPACION

Comencemos por el segundo. El tipo de delantero centro que incluímos enesta agrupación. es el que más abunda en estos tiempos. Y tenemos de él un perfecto "specimen" en Lángara, otros que reunen parecidas características, son Elícegui, Sautu (Bata), Unamuno, Iriondo, Edelmiro y algunos más.

Son jugadores valientes, indiscutiblemente; pero que si bien no dan claramente la "espantá". tampoco su valentía llega al límite, en el que frecuentemente se encuentra el dilema de lesionar o de ser lesionado. Que a veces deja de ser dilema porque no hay opción y resultan lesionados atacante y atacado.

Claro está que éstos también resultan lesionados y a su vez lesionan, pero ello únicamente como consecuencia obligada de la práctica de un juego viril y de bruscos movimientos como es el fútbol y no de un juego de salón.

LOS CIENTIFICO-FRIOS

También abunda mucho este tipo de centro delantero. Estos son los que no exponen nada, ni un hilo de la ropa, y si se lesionan... es por equivocación.

La figura más caracterizada de esta agrupación es, sin duda alguna, Gaspar Rubio, que figura en élla por derecho propio.

Convencidos de su técnica, procuran jugar a fuerza de matar el poco nervio que puedan tener. Habrá, alguna vez. ocasión en que se expongan al "tortazo", pero ocurre ello tan de tarde en tarde que casi no merece ser tenido en cuenta.

Y donde hemos escrito el nombre de Gaspar Rubio, cabe escribir también el de Olivares, el de Herrera y en grado algo menos acusado Campanal y Samitier, que son algo menos reservones que los otros.

Rubio, Olivares y Herrera, son indiscutiblemente primerísimas figuras del eje de la línea del ataque—por lo que a alguno de éllos se refiere el verbo hay que conjugarlo en tiempo pasado—. capaces de levantar a todo un público en la realización de una jugada genial, pero nada más que eso. El jugador "macho" no aparece en éllos ni por casualidad.

EL DELANTERO CENTRO QUE SE NOS VA

La escuela del jugador impetuoso que no retrocedía nunca, fué la primera que en nuestros primeros tiempos de fútbol pudimos apreciar; calificados representantes de la cual, fueron Mora, del "Deportivo Español" (1903), y el malogrado Graells, del "España" (1907).

No les faltaron sucesores ni en Cataluña ni en otras partes. Y conocimos un Gracia en el "Barcelona" y un La Riva en el "Español", a Félix de Zubizarreta en el "Athlétic" bilbaíno y un Patricio Arabolaza en el "Irún".

Y más tarde, un Travieso; en el "Athlétic" un Mateo Aguirregoitia y un José María Yermo en el "Arenas", un Oscar Rodríguez en el "Rácing" y un Errazquín en el "Unión de Irún", como también lo hubiera sido el llorado Jesús de Larraza, si en vez de centro medio hubiese actuado en el eje de la línea de ataque.

Y no incluímos en la lista a Urtizberea, porque nos parece que su juego se acopla más al de la segunda subdivisión.

No se podría decir, sin cometer una evidente injusticia, que estos "hombres-proyectil"—a quienes llamamos así porque una vez lanzados no se detenían hasta que se producía el choque—actuasen con el decidido propósito de dañar al contrario.

Ocurría, simplemente, que se lanzaban "ciegos" a por el remate de la jugada y que no se preocupaban más que de esto, lo que traía aparejado que con frecuencia lesionasen a un jugador o resultasen lesionados.

Esta era, desde luego, la escuela de juego más emocionante. Pero es también la que se nos va. Porque el profesionalismo parece imponer prudencia. Y el deseo de "durar" muchos años, determinen que los jugadores se administren bien...

Emilio P. DE NEGURI.

Los obras del Dique Seco

Ayer tarde nos hicieron entrega los obreros parados a consecuencia de la suspensión de las obras del Dique Seco, de copias de los siguientes telegramas en relación con este asunto:

Julio Varela.—Francisco Moreno Herrera.—Madrid.

Contestamos su telefonema para comunicarle que Ministro Obras Públicas nos dice en telegrama recibido igual fecha, que expediente obras Dique Seco se halla en Intervención General Administración del Estado, recomendando su pronto despacho, rogando a usted active urgencia informe y firma ministro.

Dígnese contestar Teniente Alberni, 2.—Salúdale respetuosamente comisión. — Caucelo, Cardin, Celdrán.

Ministro Hacienda.—Madrid.

En nombre 400 obreros parados, dos años, obras Dique Seco Carena esta captial rogámosle ordene Intervención General Administración del Estado, el pronto informe expediente dichas obras, pues miseria es cada día mayor en nuestros hogares..

Dínese contestar, Teniente Alberni, número 2.—Salúdale respetuosamente, Caucelo, Cardin, Celdran.

DEL DIQUE SECO

El pdesidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, ha recibido el siguiente despacho del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

"Expediente obras Dique Seco esa Ciudad, por cuya rápida resolución interésase vivamente su telegrama último, remitióse a informe Intervención general Administración del Estado, a la que dirijome pidiendo tramítelo con mayor actividad a fin remediar situación angustiosa expóneme consecuencia para obrero. Salúdale.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Se ha recibido el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, que damos a conocer para que así llegue a conocimiento de los obreros que solicitaron de la Cámara hiciera esta gestión, y de todo Cádiz.

Expediente obras Dique Seco esa ciudad, por cuya rápida resolución interésase vivamente su telegrama último remitídose a informe Interevención General Administración del Estado, a la que diríjome pidiendo tramítelo con mayor actividad a fin remediar situacón angustiosa expóneme consecuencia paro obrero. Salúdale, Ministro Obras Públicas.

Gran Teatro Falla

EL FRENTE INVISIBLE

No cabe duda que toda película de emoción gusta e interesa, y eso, se demostró bien palpablemente ayer en el Gran Teatro Falla, con ocasión del estreno de "El frente invisible", de la Universal.

No es este uno de tantos films de espionaje como se van presentando en la pantalla del Falla, es algo verdaderamente acabado en películas de este género y en él se manifiesta muy destacadamente a lo que se llegaba durante la Gran Guerra, para averiguar cada beligerante los proyectos de su enemigo.

Claro es que en esto del espionaje todo episodio ofrece una gran similitud, pero en "El Frente invisible", la Universal, ha conseguido hacer cosas nuevas perfectamente verosímiles.

La parte técnica de la cinta no presenta ningún punto censurable; su fotografía es clara y sobre todo los artistas que intervienen son primeras figuras de la cinematografía alemana.

Los que acudan hoy al Gran Teatro verán comprobadas nuestras observaciones.

Gobierno Civil

El Gobernador a Algeciras

Cuando los periodistas acudieron al mediodía de ayre al Gobierno civil, supieron que el Gobernador don Adolfo Silván, acompañado de su secretario particular señor Rosal, había marchado a Algeciras para recibir al Sr. Martínez Barrio a su regreso de Tánger.

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION ADMINISTRADORA DE SERVICIOS ELECTRICOS

Debidamente autorizada esta Comisión por el Excelentísimo Ayuntamiento, procede a la venta, como material inútil, de los elementos que componían los gasógenos existentes en la Central Obispo, Extramuros de esta capital, a cuyo efecto abre concurso, al que podrán concurrir todas aquellas personas o entidades a quienes interese la adquisición, presentando sus pliegos con proposiciones en sobre cerrado dirigido a esta Comisión en las oficinas Santo Cristo, 2, por un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en la Prensa local.

El material a enajenar se encuentra depositado en la antes citada Central Obispo, en la que podrá ser examinado todos los días laborables, de 10 á 17, previa autorización que para ello será concedida por la Dirección de los "Servicios".

Cádiz, abril, 26 de 1934.—El alcalde, **Manuel de la Pinta.**

COMISION ADMINISTRADORA DE SERVICIOS ELECTRICOS

El Excelentísimo Ayuntamiento, al punto 16 del acta de la sesión que celebró el día 21 del mes actual, acordó, como modalidad en la aplicación de la Tarifa C. en el suministro del flúido para el servicio de calefacción, ventilación, etcétera, para usos domésticos, que las horas de "día" fueran las comprendidas entre las 23'5 de cada día hasta las 17 del siguiente, y para tarifa de noche desde las 17 a las 23'5 de cada día, asignándose para el primer servicio el precio de pesetas 0'30 para cada KWH., y para el segundo el de pesetas 0'40 cada KWH., siendo preciso, para gozar de la aplicación de esta tarifa, ser abonado en el servicio de flúido para alumbrado y ser él contratado por el plazo mínimo de un año, formando parte los contratos para esta clase de servicio del general que exista para el de alumbrado, y efectuándose la tarificación de dicho suministro por contador independiente.

Cádiz, abril, 26 1934.—El alcalde, **Manuel de la Pinta.**

Actos solemnes

La Asociación de Padres de Familia establecida en el Centro Católico de Obreros de esta capital, celebrará (D. m.) el domingo 29 los siguientes actos

A las diez de la mañana, y en la parroquia de San Lorenzo, Misa solemne a gran orquesta oficiada por el reverendo padre don Francisco García Gil, capellán del Centro, y predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

A las once y media, Asamblea general con elección de Junta directiva.

A las tres de la tarde, función infantil con la representación del sainete cómico en un acto y en prosa, original de Joaquín Abatí, titulado "Ciertos son los toros", por Cuadro Artístico del Centro. Terminada la función, se repartirá un obsequio a todos los niños de la Escuela.

A las nueve de la noche, plática a cargo del reverendo padre don Joaquín E. de Puelles, párroco de San Lorenzo.

Del Magisterio

Los cursillos locales entre Maestros nacionales

Por el Consejo provincial de primera enseñanza, han sido aprobadas las propuestas formuladas por varios Consejos locales de la provincia de cambio de destino, de Maestros dentro de las mismas localidades, conforme con la Convocatoria de la Sección Administrativa de primera enseñanza. En su virtud, cambian de Escuelas los señores Maestros de las Escuelas de la provincia que se indican.

Cádiz: Don Rosendo Rosado Timón, don Victoriano García López Navas y don Diego Domínguez, y Maestras: Señoras doña Francisca Santos Machado y doña María del Carmen Jiménez Molina.

Ceuta: Don Jesús Veiga, don Liberato González y doña Saturnina Martín.

Bornos: Don Cayetano Delgado.

Jerez de la Frontera: Don Francisco Fernández de Castro, don Francisco Balao y don Julio Mendoza y doña María del Carmen Real Melero y doña Ana M. Ortega.

La Línea de la Concepción: Don Francisco Arrollo, don Victoriano Enciso y doña Rosa Tatay.

San Fernando: Doña Carmen Gente.

Sanlúcar de Barrameda: Doña María del Socorro del Río.

El plazo posesorio que tienen los interesados parac ambiar de destino, es el de treinta días, a contar del acuerdo del Consejo provincial, el cual fué el 24 del actual, según consulta formulada y resuelta en este sentido por la Superioridad.

Junta de Obras del Puerto

En reciente pleno ordinario celebrado por la Junta de Obras del Puerto, ha sido reelegido presidente, el señor don Antonio Millán Núñez.

También han sido reelegidos los señores don Manuel Freire Cortés y don Enrique Pérez Fernández, como vice presidente y vocal interventor propietario, respectivamente; y designado vocal interventor sustituto don Conrado Santander Carrasco.

Al agradecer los atentos ofrecimientos que al comunicarnos tales nombramientos nos hacen, correspondemos a ellos, deseándoles muchos aciertos en los cargos para que han sido nombrados o reelegidos y ofreciéndonos para cuanto en ayuda de su gestión en tan importante misión podamos servirles.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento el sábado 28 del actual a las 17 y 30 horas.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía referente a escrito presentado por don Pedro Melero.

Idem. ídem, dando cuenta del concursillo celebrado para el arrendamiento de la plaza de toros.

Idem, ídem, del resultado de la subasta celebrada para la ejecución de obras de construcción de una calle desde Corona hasta Puerta de Tierra.

Idem. ídem, interesando la designación de una Comisión de señores Concejales para estudiar las bases de trabajo de los obreros de la Limpieza pública.

Idem. ídem, acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial. en reclamación formulada por el Guarda de Jardines Antonio Sánchez.

Idem. ídem, idem, por el practicante don Domingo Paredes.

Oficio de la Junta Provincial de Beneficencia interesando la designación de un Concejal que forme parte de la misma.

Informe de la Comisión de Gorbe-nación con motivo de petición formulada por el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Informe de la Comisión de Gobernación, sobre el establecmiento de un Depósito flotante de carbón.

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública sobre adquisición de una vagilla para las Escuelas Salvochea.

Informe de la misma Comisión, en petición formulada por el Ayuntamiento de Puerto de Santa María.

Idem, ídem. proponiendo se subvencione la adquisición de una obra para la Biblioteca de la Academia de Bellas Artes.

Idem, ídem, proponiendo se subvencione un viaje de estudio de los alumnos de la Escuela de Trabajo de Cádiz.

Expuesto del señor Carrasco sobre dos plazas de médicos.

Expuesto de la Junta del Asilo, sobre arrendamiento del Gran Teatro Falla. (Sobre la mesa.)

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Cádiz, 24 de abril de 1934.—El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

A los poseedores de aparatos radio

Para que se apresuren a proveerse de la correspondiente licencia, se advierte a todos los poseedores de aparatos de radio, que el día 30 del actual termina la prórroga concedida para llenar tal requisito, comunicándoles al mismo tiempo, que de no hacerlo dentro de ese plazo en estas Oficinas de Telégrafos, de 10 a 13 horas, habrán de satisfacer, a partir del primero de lpróximo mayo, el duplo del valor de la referida licencia.

Cádiz, 23 de abril de 1934.

Por teléfono

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS HACE VARIOS NOMBRAMIENTOS

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Tribunal de Garantías fueron designados para el cargo de secretarios de sección don Joaquín Herrero Mateos, secretario de Gobierno de la Audiencia de Pamplona: don Teodoro González García catedrático de derecho político de la Universidad de Oviedo: don Carlos Sanz Cid, catedrático de derecho político de la Universidad de Valencia y don Emilio Gomez Orbaneja, catedrático de derecho procesal de la Universidad de Valladoid.

LAS TROPAS DE IFNI OCUPAN DOS NUEVOS PUNTOS

Madrid.—Noticias oficiales recibidas esta tarde, dicen que las tropas militares enviadas a Ifni, han ocupado dos nuevos puntos de gran importancia estratégica sobre el río Num. La tranquilidad en el territorio es absoluta y los indígenas se muestran satisfechos de la intervención de España en aquel territorio.

FUNERALES POR EL ALMA DEL ESTUDIANTE DE ACCION POPULAR ASESINADO DIAS PASADOS

Madrid.—En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se han celebrado hoy solemnes funerales por el afiliado de Acción Popular Rafael Roca Ortega, asesinado el viernes pasado. Asistieron los familiares representaciones de Acción Popular y funcionarios compañeros del finado.

EXPLOSION DE UN PETARDO QUE LESIONA A VARIOS NIÑOS

Madrid.—En un basurero de Puente de Vallecas, varios niños hallaron un petardo de los que usan los ferroviarios para las señales de alarma. Un chico golpeó el artefacto con un clavo e hizo explosión, algunos niños resultaron con lesiones.

UN CABO DE MUNICIPALES MATA A TIROS A UN CONVECINO

Madrid. En el pueblo de Vallecas, discutieron por cuestiones particulares varios vecinos y el cabo de municipales, Manuel Rub... mató a su convecino de un tiro en el corazón. El agresor después encendió un cigarrillo y marchó a entregarse tranquilamente.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Ascencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad.

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mejor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Lda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Calle Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez. Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Peño Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpieza de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de cercho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo, Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argüelles, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

"La Inglesa" vende barato

Jabón verde 1.ª, el de 1'10 a	0'90
Jabón blanco 1.ª, kilo	1'30
Arroz matizado para paella, kilo	0'80
Habichuelas muy finas, kilo	1'20
Tocino serrano de lomo, kilo	3'00
Manteca blanca de cerdo, latas 10 kilos, el kilo	2'80
Jamón serrano por pieza, kilo	9'75
Jamón Montanche partido, kilo	9'50
Tapioca legítima del Brasil, kilo	1'80
Galletas surtidas superiores, kilo	3'50
Pinzas de madera, caja	0'45
"Jerez Quina", litro	2'75
Vino blanco, litro	0'60
Jabón verde 2.ª, a	0'80
Arroz blanco, kilo	0'60
Manteca "La Praviana", latas 1 kilo	6'25
Manteca "La Praviana", latas 2 kilos	12'00
Manteca blanca de cerdo, kilo	2'90
Manteca especial para desayuno, kilo	3'00
Jamón serrano partido, kilo	12'00
Garbanzos de Castilla, kilo	1'40
Galletas surtidas, caja de medio kilo	1'25
Galletas surtidas Extra, kilo	4'00
Azúcar muy blanca, kilo	1'70
Coñac, litro	3'00
Aguardiente de la Sierra, litro	3'00

ACEITE SUPERIOR DE CORDOBA, LITRO, 1'50

Consulte precio en toda clase de especialidades, como licores, vinos de marca, extractos de carnes, chocolates, harinas y demás artículos propios de este ramo. Por cada 5 pesetas de compra se da un número para los 30.000 reales que en 108 regalos hace esta Casa. Tomás Isturiz. -- Teléfono 21-20.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "LA BALEAR", Columela, 12.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca. Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningún otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, saldrá el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, saldrá el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, saldrá el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Raviña- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVIÑA

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono, 1.602

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL — SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Homicidio por imprudencia

En la Sección Segunda compareció José López Domínguez, para responder de un delito de homicidio por imprudencia, que en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera se le siguió, y para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de un año y un día de prisión.

El defensor, señor Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

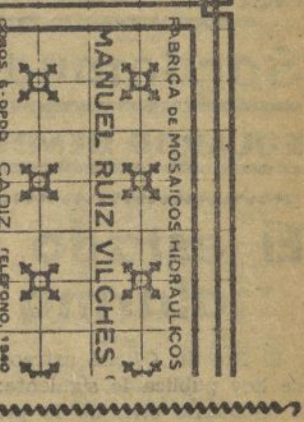
Lesiones

En la indicada Sección ocupó el banquillo José Parra Ruiz, acusado de un delito de lesiones en causa del Juzgado de Chiclana, para el que interesaba el abogado fiscal don Juan Oña, en sus conclusiones provisionales la pena de un año y un día de presidio, y el defensor, señor Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a cuatro meses y un día y la defensa elevó a definitivas las suyas.

Suspendidos

Otro juicio que había señalado procedente del Juzgado de Grazalema contra Antonio Román, se suspendió por no haber comparecido el procesado.



Delegación del Trabajo

EL CONFLICTO DEL PUERTO SANTA MARIA

Ayer nos comunicó el señor Castro de la Torre que los obreros viticultores del Puerto Santa María, en reunión celebrada, habían acordado levantar el boicot al patrono don Ramón García Llanos, pero al mismo tiempo pedían que se multase al citado señor García Llanos.

El delegado dijo que si el patrono había incurrido en alguna falta sería multado, pero en caso negativo nada se haría, estando pendiente el asunto de esta gestión.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A. de Guadalajara, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1934
27
VIERNES
Santa Zita

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Como consecuencia de las consultas evacuadas por el presidente de la República, esta vez no será el Poder para las izquierdas "ni pa los catalanes".

Ayer anunciamos que conocíamos un secreto "pianísimo" que la "Gaceta" ha confirmado ya.

Hoy anunciamos conocer otro "larguísimo" y "vidrosísimo".

No es cierto, como algunos afirman, que nuestra Zona Franca sea para Gijón.

Pese a los trabajos que realizan los gijoneses, la Zona Franca no se la llevarán y será para los gaditanos.

Ya estamos en la época de las tórtolas, y esas excursiones matutinas que algunos llaman "cacerías de jabalíes", no son sino inocentes "cacerías de tórtolas".

Con ocasión de la crisis, todos los valores sufren depresión en Bolsa y la peseta baja...

¡Nosotros continuamos viéndola en la estratoesfera!

No creemos en las dimisiones presidenciales por incompatibilidad.

El alcalde-presidente de Cádiz se ha hecho incompatible con todo el mundo, y ni dimite, ni se va "ni pa los catalanes".

A pesar de su afición, no ha salido este año de cacería de tórtolas un ilustre profesor; pero a sus disparos ha caído hace pocos días un pájaro raro, que resultó ser el "macanudus alondra" de la clasificación de Linneo, vulgo "palomino atontado".

Ingeniero gaditano pensionado

Por la Junta, para ampliación de estudios del Ministerio de Instrucción pública, ha sido pensionado para que, como ingeniero, miembro de la R. A. de La Haya y de la Nederlandsehe de Amsterdam, haga determinados estudios, el muy ilustrado y joven ingeniero gaditano don Fernando Derqui Morillas, hijo de nuestro respetable y querido amigo don Carlos Derqui.

Dicho ingeniero tomará también parte en el Congreso Nacional de Sanidad que ha de celebrarse en Madrid, del 6 al 11 del próximo mes de Mayo.

A continuación y tomándolo de datos publicados en Madrid, relacionados con dicho Congreso, publicamos el extracto del estudio que el señor Derqui Morillas ha de someter a la deliberación del mismo, sobre un tema que en España se ha laborado poco.

Felicitamos muy sinceramente al culto ingeniero, que tanto honra a Cádiz, y hacemos extensiva esta felicitación a sus padres.

Dice así el extracto a que hacemos referencia:

ESTADO ACTUAL DE LA TECNICA RELATIVA AL PROCESO DE DIGESTION DE CIENOS, SEGUN EL REGIMEN DENOMINADO TERMOFILICO, EN SU APLICACION A LA DEPURACION DE AGUAS RESIDUARIAS

Se ocupa el autor del proceso de digestión de cienos denominado termofílico, definiéndolo en su aplicación a la técnica de la Depuración de Aguas Residuarias, exponiendo los antecedentes que existen, los ensayos practicados y llevados a cabo por entidades especializadas en instalaciones de esta índole construídas en distintos puntos de Europa y de América y el estado actual de su desenvolvimiento.

Describe sus ventajas e inconvenientes; enumera las Estaciones visitadas y autores consultados, transcribiendo sus opiniones sobre el particular, llegando a la consecuencia de que todo lo hecho hasta el momento presente a título de ensayo e investigación considerado en lo que a su aplicación práctica se refiere, como en los albores de su desenvolvimiento, carece de suficiencia real en que se pueda basar el establecimiento de este género de digestión, como sistema normal de resultados prácticos constantes sobre los cuales pueda establecerse el fundamento de cálculos de los Tanques Digestores.

Termina, explicando en qué casos y con arreglo a qué condiciones podría llevarse a cabo este proceso de digestión en régimen normal de servicio, favoreciendo la generación de Bacterias termófilas que aceleren la transformación de los cienos y el desprendimiento rápido de sus gases para su empleo como fuente de energía, y la consecuente aminoración, a veces posible, con las salvedades hechas, de las dimensiones de los tanques de digestión, si se lleva a cabo en Digestores autónomos (separativos), de una sola etapa de digestión.

El estado de alarma

El Boletín Oficial extraordinario de hoy publica lo siguiente:

"Gobierno civil de la provincia. Circular. El Excmo Señor Ministro de la Gobernación en circular de hoy dice lo siguiente:

"Suplemento "Gaceta" hoy publica Decreto declarando el Estado de Alarma en todo el territorio nacional."

En su consecuencia se hace público por la presente quedan conferidas a mi autoridad las facultades extraordinarias previstas en la vigente Ley de Orden Público relacionadas con el estado de referencia.—Cádiz 26 de Abril de 1934.—El Gobernador civil, Adolfo Silván Figueroa.

BANDO

Don Adolfo Silván Figueroa, Gobernador civil de esta provincia

Haciendo uso de las facultades previstas por la Ley de Orden Público de 28 de Julio de 1933,

Hago saber:

Artículo 1.° Se prohibe la formación y circulación de grupos y los estacionamientos de personas en las calles, caminos, carreteras y en la vía pública en general.

Art. 2.° Prohibida la circulación por las vías férreas, serán tratadas como sospechosas cuantas personas ajenas al servicio se acerquen o transiten por dichas vías, puentes, dependencias e instalaciones desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana.

Art. 3.° Con independencia de las penas que el Código señala se aplicarán fulminantemente las sanciones especiales que la Ley de Orden Público previene para el estado de alarma a cuantas personas les sean encontradas armas o substancias explosivas.

Art. 4.° Que adoptadas por mi Autoridad las medidas precautorias necesarias para garantizar a los comerciantes e industriales en general el libre ejercicio de sus actividades, se previene a los dueños, gerentes o encargados de establecimientos comerciales o industriales que serán sancionados con arreglo al artículo 47 de la referida Ley de Orden Público el cierre de los mismos, e igual advertencia se hace a los dueños de taxis y automóviles de servicio público que se retiren de sus paradas habituales, retirándoseles las oportunas lincencias, que quedarán caducadas.

Este Gobierno civil espera de todos, que presten al Poder público las asistencias necesarias, siendo entre ellas las más elementales las de abstenerse de incurrir voluntariamente en las prohibiciones de este Bando y acatar y cumplir celosamente cuantas disposiciones emanen de la Autoridad y de la fuerza armada.

Cádiz 26 de abril de 1934.—El Gobernador civil, Adolfo Silván.

Fallecimiento de la madre del gobernador

Según noticias recogidas en el Gobierno civil, a las seis de la tarde de ayer, tuvo el temido fatal desenlace, la enfermedad que venía padeciendo la anciana señora doña Gertrudis Figueroa Domínguez, madre del Gobernador civil de esta provincia don Adolfo Silván.

Las circunstancias políticas actuales impiden al señor Silván marchar a Huelva con ocasión de esta desgracia.

Apenas conocida la triste noticia, fueron muchas las personas que acudieron al Gobierno civil, para expresar su pésame a la primera autoridad civil de la provincia.

Seguidamente se colocaron pliegos de firmas en dicho centro oficial.

El hermano del señor Silván, que como se sabe se encuentra también enfermo, hallábase ayer en el mismo estado de máxima gravedad.

Reciba el señor gobernador civil la expresión de nuestro sentido y sincero pésame por el fallecimiento de su señora madre, deseando al mismo tiempo el alivio de su hermano don Andrés.

Lo que dice la "Gaceta"

SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA EN ESPAÑA

Madrid.— La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones que a continuación se expresan:

Decreto de la Presidencia declarando en todo el territorio nacional, incluso en los de soberanía, elestado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933.

—Orden de Gobernación disponiendo que en lo sucesivo no se ponga incoveniente alguno para el establecimiento y funcionamiento de toda clase de rifas y tómbolas que se adjudicaban al público por medio de la suerte (¿?).

—Orden de Instrucción disponiendo se incorpore al servicio activo don Gabriel Alomar. catedrático de Instituto.

—Decreto de Instrucción autorizando a la entidad mercantil nacional "Hijos de J. Bereras Sociedad Anónima", de Vigo, para importar en régimen de admisión temporal determinados materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros, destinados a la exportación a Portugal.

—Orden de Instrucción anunciando al turno de oposición libre la provisión de la cátedra de Filosofía del Derecho, vacante ne la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

—Otra nombrando profesor interino de Educación Física del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Utrera, a don Federico Precioso Mascuñán.

—Otro disponiendo que se anuncie al turno de oposición entre auxiliares, la provisión de la cátedra de Historia del Derecho, vacante en la Universidad de Murcia.

—Otra nombrando a don Ramón Martínez y Pérez, catedrático de Histología y Técnica Microfónica y Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Otra nombrando a don Gabriel Galán y Ruiz, catedrático numerario de Geometría Analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

—Otra nombrando secretario del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Sanlúcar de Barrameda, a don Rogelio Fortea Romero.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso general de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura Española, vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz.

—Otra nombrando vicedirector y secretario del Colegio de Segunda Enseñanza de Llanes, a los encargados de curso doña María del Carmen Fernández Rodríguez y don Manuel Vázquez Garrigó, respectivamente.

Administración Central: Convocando a concurso libre para proveer la plaza de auxiliar de Genética vacante en la Estación de Estudios del Tabaco de Santi-Ponce (Sevilla).

Instrucción Pública: concediendo la subvención de 2.999 pesetas anuales a don Ramón García y García, ayudante del Instituto Local de Segunda Enseñanza de Avilés.

Dirección General de Puertos: Adjudicación de la subasta de las obras de explanación del campo de vuelos del Aeródromo de Sevilla, en favor de don Ginés Navarro Martínez, como presidente del Consejo de Administración de la Compañía "Ginés Navarro e Hijos Sociedad Anónima", por la cantidad de 375.999 pesetas.

Industria y Comercio: Anunciando hallarse vacante una plaza de ingeniero subalterno en el distrito minero de Sevilla.

Un descarrilamiento en Algeciras

Según nos informan en el Gobierno civil, a las tres de ayer tarde ocurrió un descarrilamiento en el kilómetro 164,300 de Algeciras, siendo debido a que un niño de siete años, había colocado un tornillo sobre los railes.

Un vagón salió de la vía.

No ocurrieron desgracias.

El Circo Alegría

Con el mismo éxito de público y artístico que en días anteriores dió ayer dos representaciones el Gran Circo "La Alegría", y durante ellas los "Cuatro Albanos" y los Hermanos Rubians volvieron a hacer las delicias del público que premió con estruendosos aplausos la labor de estos ases de la risa.

La simpática y guapísima Jenny Jeager continúa causando la admiración con sus preciosos y difíciles juegos malabares. En sus ágiles manos los arcos, las pelotas, y toda clase de objetos se mueven como impulsados por arte mágico.

El Trío Baker en sus estupendas imitaciones monumentales sigue cosechando aplausos. Yokota y los demás artistas del magnífico elenco del "Circo Alegría" continúan poniendo de relieve su alta clase. Pero lo que no deja de causar la admiración de todos es Carl Frohn con su coleción de focas amaestradas, algo grandioso que supera en un todo a los espectáculos circenses conocidos hasta el día. Por ello no es raro que el "Circo Alegría" deje en nuestra ciudad el grato recuerdo de un espectááculo magnífico.

Información de Barcelona

Barcelona.—El Gobierno de la Generalidad ha firmado los nombramientos de Magistrados que han de integrar el Tribunal de casacion de Cataluña. Para estos cargos han sido designados don Víctor González de Echevarri, Carlos Comas Calvet, Jaime Martín Mirrales, Francisco Pujols, Eduardo Mico Busquets y Ricardo Rabassa.

—Esta noche en la plaza de Cataluña fué detenido Manuel Maurín, que hacía allí propaganda y ante los grujos pronunciaba frases injuriosas contra las autoridades y además se negó a atender los requerimientos de los Guardias de Asalto. El detenido que es hermano del líder del bloque comunista obrero y campesino ingresó en ios calabozos de la Comisaría de orden público.

—n chófer denunció que dos individuos le alquilaron su taxi y le ordenaron que les llevase a Pobla de Montoner. En el camino los desconocidos pistola en mano, le robaron el dinero que llevaba encima y huyeron en el automóvil. Como el denunciante ha incurrido en algunas contradicciones la policía hace gestiones para averiguar lo que haya de cierto.

—La Junta de Gobierno de la niversidad Autónoma se reunirá mañana para nombrar doctores Honoris Causa al doctor Fin y a los señores Puig y Cadalfach y Masou Torrens.

—En la calle de Mediodía fué detenido un individuo que con una pistola amenazaba a otro. El amenazado al ver llegar a los Guardias de Segurida se dió a la fuga. El detenido se llama Jesús Larrea y manifestó que al amenazar al otro individuo que huyó no se proponía causarle ningún daño. Declarado también que la pistola se la había entregado un desconocido y que el otro sujeto se llamaba José Estoqui.

—Ha sido identificado el cadáver de la muchacha que ayer apareció flotando en la playa que hay junto al campo de la Bota. Esta muchacha que se llamaba María Florez, de 17 años, parece que tenía perturbadas las facultades mentales.

—Se dá gran importancia a la reunión que este mediodía se celebró en la Generalidad. Aparte del señor Companys y el señor Selvas acudieron el Consejero de Sanidad señor Dencas, el Comisario de orden público señor Coll y el Secretario general de la Comisaría, señor Badia. En la reunión se trató de la reorganización de los servicios de orden público en todas las comarcas, en especial en Barcelona. Se trató también de la designación de las personas que han de ocupar cargos de mandos en las comarcas.

De la reunión se hacen conjeturas y se asegura se trata de una combinación de altos cargos. Se ha comentado también mucho que a la reunión asistiera el Consejero de Sanidad señor Dencas que desempeña un cargo alejado completamente de estas cuestiones de orden público.

El Gobierno dimisionario se reúne en el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Desde las siete hasta las nueve y media de la noche estuvo reunido el Gobierno dimisionario en el Ministerio de la Guerra.

A las nueve salió el señor Salazar Alonso a quien los periodistas le pidieron impresiones sobre el estado del orden público, y si tenía algún fundamento el rumor de que el Gobierno iba a declarar el estado de Guerra. El señor Salazar Alonso desmintió el rumor y dijo que no pasaba absolutamente nada que pudiera justificar tal medida.

—Si hemos declarado el estado de Alarma—agregó—no quiere decir tampoco que se utilizarán todas las medidas que nos concede la Ley para ese caso sencillamente porque no hace falta. Hay tranquilidad completa. Ahora bien, si hubiera necesidad, desde luego se utilizarían todas las medidas. Ese es el alcance de la declaración del estado d larma: Poder utilizar en un momento necesario todas las medidas que marca la Ley. Pero repito que creo que no hace falta y que no se hará tampoco uso como en la vez anterior. Por lo demás está todo preparado para cualquier cosa que pudiera ocurrir. Tengo preparado los decretos y aun los equipos necesarios para que en ningún caso puedan paralizarse los servicios públicos.

A las nueve y media salió el señor Lerroux acompañado de los señores Madariaga y Cid. Poco después abondonaban el Ministerio los demás ministros.

El señor Lerroux abordado por los periodistas manifestó lo siguiente:

—Crean ustedes en la sinceridad de mis palabras cuando les digo que esta reunión ha sido un pequeño cambio de impresiones. Pero aprovecho la ocasión para rogarles que desmientan absolutamente unas declaraciones atribuídas al ministro de Obras Públicas en relación con el Presidente de la República. En esas declaraciones se sostiene que el Gobierno estaba dispuesto a autorizar a que cualquier ministro firmase la nota que ha sido el verdadero motivo de la crisis y eso no es cierto.

Al salir el señor Guerra del Río se refirió también a las citadas declaraciones que según dijo, algunos periódicos no habían recogido. No me pude referir—agregó—al Consejo del lunes porque yo no asistí a ese Consejo ya que estaba en Barcelona. Me he limitado a decir que en el Consejo del martes, en la reunión que tuvimos los ministros antes de reunirnos con S. E., precisamente a propuesta de don Cirilo del Río y con la ahesión explícita mia y de algunos otros ministros se dijo que si S. E. insistiera en enviar un mensaje a las Cortes y estimaba necesario una firma ministerial que lo refrendara, nuestro deber era otorgar la firma y dimitir. Pero esto no llegó a plantearse. Entiéndase bien que me estoy refiriendo al segundo Consejo.

SUCESOS

DESPUES DE ABANDONARLE CUANDO LO ENCUENTRA LE INSULTA

José Sánchez Gutiérrez, de 32 años, que habita en la calle Santa María número 11, denunció que hace tiempo le abandonó su esposa y ayer al encontrarla en la plaza de Mina promovió un fuerte escándalo al insultarle.

NO PAGA

Julio Aparicio Quintero, de 24 años, fué denunciado por el cochero Julio Mondragón Mariscal, por negarse a abonarle 7'50 importe del alquiler del coche.

RIÑA Y ESCANDALO

En la casa número 6 de la calle Colombia sostuvieron riña promoviendo un fuerte escándalo Juana Sánchez Sajara, de 53 años, sus hijos Andrea y Antonia y Rosario Pérez Cabaña.

PROMUEVEN ESCANDALO Y AMENAZAN AL GUARDIA CON PEGARLE ONCE TIROS

Félix Martínez Sevilla, de 23 años; Juan Caro Rodríguez, de 20; Fernando Martínez Romero, de 19 y José Vargas Rodríguez, de 19, fueron detenidos a requerimiento de Segundo Sánchez González, dueño de la tienda "La Parra del Veedor", por negarse a abonar 26'75 pesetas y promover fuerte escándalo, y al intervenir los guardias el Caro amenazó a uno de ellos con pegarle once tiros.

DETENIDOS

Por ejercer la mendicidad pública, encontrándose en estado de embriaguez y molestando a los transeuntes fueron detenidos por la Guardia municipal Ramón Llovet Paez, de 52 años y María González Morales, de 32, que ingresaron en los calabozos de la Prevención civil.

SE LESIONA AL CAERSE

En la calle Fontes fué encontrado tendido en el suelo, sangrando por la nariz, José Sánchez Fernández, de 43 años, que fué conducido a la Casa de Asistencia Pública, donde fué curado de erosiones en la nariz que se produjo al caerse. También fué asistido de alcoholismo agudo.

Una vez curado pasó a la Prevención civil.

Extranjero

LA PRENSA FRANCESA COMENTA LA CRISIS ESPAÑOLA

París.—Los diarios de la mañana dedican extensos e interesantes comentarios a la crisis política española y algunos dicen que puede tener consecuencias imprevistas. "Petit Journal", dice que la solución de la crisis puede durar más de lo que se espera. La situación ha adquirido caracteres de gravedad como lo demuestra la declaración del Estado de Alarma y el conflicto afecta incluso al Jefe del Estado.

Otros periódicos creen que si bien existen divergencias entre los políticos españoles al servicio de la democracia, sienten el mismo afecto a la República que han creado.

"L'Ere Nuvelle" dice entre otras cosas "Una nueva crisis ministerial ha estallado en España. La inestabilidad gubernamental no es cosa deseable, pero la nueva crisis alcanza caracteres extraordinarios inquietantes.

Comentando la crisis española "Le Temps", dice, que una solución centrista es la unica posible en estos momentos, aunque la posición adoptada en las Cortes por distintos partidos políticos las Cortes no ofrecen ya ninguna garantía de estabilidad.

Por otra parte, como el partido radical no está dispuesto a entrar en una combinación de esa naturaleza, más que si la dirección de la misma es ofrecida al señor Lerroux, se están haciendo y estudiando algunas combinaciones.

El señor Gil Robles y su partido sin participar en el poder, son los que pueden decidir con su actuación la solución de la crisis. El "Journal des Debats", dice que no se ven más que dos soluciones: Constitución de un nuevo Gobierno Lerroux o disolución de Cortes. Sin embargo, estima que la sloución más sencilla es la primera.

SOBRE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR HERRIOT AL JUEZ DE INSTRUCCION

París.—El diputado señor Herriot ha entregado esta mañana al Juez de Instrucción, varios documentos importantes. El periódico "La Liberte" indica que dichos documentos prueban que un empleado de un agente de cambios que se hallaba en contacto con el Ministerio de Trabajo y especialmente de los negociados de Seguros sociales, por mediación de un miembro de la Confederación General del Trabajo logró que fuesen adquiridos bonos del Crédito Municipal de Bayona por varias compañís de Seguros y por el jefe interdepartamental de los seguros sociales del Sena y Oise por un total de 120 millones de francos. "La Liberte", añade que el señor Herriot ha dirigido al Ministro de Trabajo alguans preguntas escritas sobre los hechos señalados.

UN PROYECTO DEL MINISTRO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

París.—El Ministro de Correos y Telégrafos ha sometido a examen del Consejo Superior de Correos y Telégrafos un proyecto de decreto destinado a obtener la seguridad y la continuidad de las comunicaciones que son esenciales para la vida económica y social del país. Este decreto tiene por objeto impedir que se reproduzcan algunas faltas y especialmente evitar la reintegración de los agentes que fueron revocados o castigados por hechos de huelga o po rprovocación al cese de trabajo, así como por algunos actos de sabotage.

Cotradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud

Hoy 27 en la Iglesia de San Pablo, celebrá sus cultos mensuales al Señor, la citada Cofradía, cuarto Viernes de mes, a las nueve será la Misa armonizada, de Comunión de hermanos, por la tarde a las siete, bajo la presidencia del Señor Sacramentado se rezará el Santo Rosario, letanías y ejercicios correspondientes al día. Inmediatamente se ocultará a S. D. M.

La Junta de gobierno de este M. I. y Venerable Cofradía ruega a sus numerosos hermanos asistan a estos cultos con la mayor puntualidad.

Vida de Cristo

Es hoy que en Jerez de la Frontera abre la mayor maravilla que se ha visto y que se llama Panorama de Jerusalem. Estamos ciertos que la calle Bizcocheros será pequeña para comportar todo el público que va a visitar aquella maravilla. Es una novedad en Andalucía. Las 600 figuras que representan, en diversos movimientos, la Vida de Cristo, son un encanto.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21155

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 83 - CADIZ

ABRIL - 1934
28
SABADO
San Pablo de la Cruz

Parlamento y Revolución

No hay espectador o actor del Parlamento que, íntimamente, no sienta, en algún instante, un poco de remordimiento por cierto espontáneo impulso, aparentemente frívolo, que descubre en sí mismo. Me refiero a aquel impulso que le hace anhelar fatalmente, en la tribuna de espectador o en el escaño de actor, la sesión tumultuosa que se califica de "divertida", y le hace bostezar durante la sesión documentada o política que se califica de "aburrida". Hay quien se obstina en disimular hipócritamente esta preferencia, de frívolo aspecto; pero la realidad es que si los pases de tribuna y aún las actas se cotizaran, alcanzarían precio mucho más alto el día en que se anunciase el lanzamiento del vaso de agua, que no el día que se anunciase la más competente explanación del problema de la naranja de Levante.

¿Es esto, pura y simplemente, testimonio de la mala y viciada naturaleza humana que tiende siempre a lo peor? ¿Es, más concretamente, síntoma de nuestra pobre y menguada conciencia civil española? No ni otra. Es algo más profundo. Es sencillamente signo de una fina y espontánea tendencia del espíritu humano hacia la armonía.

Lo grotesco, lo deforme, lo ridículo, es siempre, en definitiva, según un elemental principio de Estética, expresión de una inarmonía esencial. Esta inarmonía, fuente de lo grotesco y ridículo, puede darse entre mil términos; pero una de las formas más corrientes, catalogada por los estéticos, es la que se da entre el ser y la operación; entre el sujeto y la actividad que realiza. Las tres cuartas partes de las guirnaldas grotescas que, corren por capitales y cornisas románicas o renacentistas, son producto de esta inarmonía, fecunda en derivaciones hilarantes; el burro leyendo música, el murciélago bebiendo cerveza.

Pues bien; la armonía entre el ser y la operación, no se da en el Parlamento más que cuando vocifera tumultuariamente; por eso el espíritu humano se complace en verlo así y se siente defraudado en caso contrario. Un Parlamento es, por esencia, una criatura revolucionaria: hija de la Revolución, hechura de la Revolución. Por eso así bien cuando hace Revolución. La asamblea de cuatrocientos señores en un hemiciclo rojo, tiene siempre sustancia de convención. Por eso cuando, en lugar de chillar, se dedican a hablar mondamente del carbón de Asturias, fatalmente, se produce la sensación de inarmonía entre la operación y el ser, fuente del ridículo. El Parlamento, hablando serenamente de cosas serias, es el burro leyendo música o el murciélago bebiendo cerveza.

Y es que una Revolución no es nunca, como creyó ingenuamente el siglo pasado, una actividad saludable de avance y tránsito, que cree formas nuevas que se consolidan, luego, en un estado más atemperado y próspero de cosas. No; una Revolución no es nunca más que una actividad eruptiva, que se consume en sí misma, y no desemboca jamás en creaciones consolidadas, nuevas y progresivas. Las formas que crea la Revolución, no tienen más sustancia que la revolucionaria. Duran lo que la Revolución dura, en estado más o menos latente. Cuanto perdura de la Revolución francesa, por ejemplo—asambleas, dogmas democráticos—, no son más que formas revolucionarias que aún subsisten. Las revoluciones no crean nunca Historia, sino detienen el curso de ella. Todo Parlamento sigue siendo una asamblea revolucionaria sublevada contra los valores eternos de la autoridad, la jerarquía y la competencia.

Todo esto que es evidente, a poco que se estudie un poco, el espíritu humano lo recibe con una confusa seguridad. Por eso cuando vé a un Parlamento razonando sobre el problema triguero, siente una vaga sensación de ridículo. Porque comprende que la amalgama de cuatrocientos ciudadanos nombrados por turbias masa electorales, no están hechas para hablar del trigo, como el murciélago no está hecho para beber cerveza. En cambio, cuando lo vé chillar en tumulto, siente la vaga sensación confortante de haberlo encontrado en sí mismo, dentro de su frágil y provisional naturaleza de criatura de Revolución.

José MARIA PEMAN.

(Prohibida la reproducción.)

NOTA DEL DIA

En verdad que no sería hoy absolutamente necesario escribir la "Nota del día". Reprodujéramos aquí las escritas ayer o antes de ayer, y quedaríamos con nuestro deber cumplido, pues poco nuevo nos ofreció el día de ayer, como no fuera ese "picotear" del señor Samper, de un lado a otro, desde la una de la tarde hasta poco antes de las doce de la noche, en que se despidió de los informadores diciéndoles que había que vencer algunos escollos, y poco después, que hoy, de once a doce del día, sería posible que hubiera lista del nuevo Gobierno.

De la forma en que pronunció ese "sería posible", se desprende que lo mismo lo será que pueda haber Gobierno, como que la célebre aurora boreal apareciera para los que, al darse cuenta de su aparición, se retirarán a la tranquilidad del hogar y en ella curar o tratar de curar la enajenación que sufren y que ha dado lugar, sin necesidad, a que desde hace cuatro días se venga discutiendo en cafés, casinos, bares, paseos y en otros lugares lo que la Constitución prohibe discutir.

Como notas un poco salientes del día de ayer, y para no dejar este lugar sin la que diariamente tenemos el deber de dar, anotaremos algunos datos que deben quedar aquí consignados para cuando se escriba la historia de esta crisis tan ilógica, como ilógica está siendo su tramitación.

Al salir ayer del Palacio presidencial el señor Samper con el encargo de formar Gobierno, entregó a los periodistas una nota, redactada en los siguientes términos:

"Terminadas las consultas, el presidente de la República ha entendido que al interés de ésta convenía formar un nuevo Gobierno que se propusiera, con la colaboración de las Cortes, seguir la política de conciliación nacional y defensa de la República y dar solución a los problemas económicos y sociales y de legislación complementaria de la fundamental que están planteados. El nuevo Gobierno ha sido encargado de formar concentración de partidos manifiestamente republicanos, ha sido conferido a Ricardo Samper."

Después de leer esa nota, cabe preguntar: ¿Entonces los componentes del Gobierno que acaba de gobernar no eran republicanos? Si no lo eran, ¿cómo no se les ha llamado antes la atención? Si se indica que la obra que deberá realizar el Gobierno que ahora se forme consistirá en dar solución a todos los problemas que se indican, "con la colaboración de las Cortes", ¿no parece que es no querer recordar que hace una semana el Gobierno hoy dimisionario logró un "quorum" como no lo tuvieron ninguno de los anteriores?

La nota, pues, está tan falta de sentido, como asimismo de lógica lo viene estando cuanto en estos días se viene haciendo, y bueno será también dejar aquí consignadas las palabras de los señores Negrín o Largo Caballero, pronunciadas cuando se enteraron de ser el señor Samper el encargado de formar Gobierno: —Antes Lerroux que Samper.

Por si todo esto fuera poco para demostrar el desconocimiento, la torpeza, la falta de lógica y hasta de sentido común de que están dando pruebas los "grandes" hombres que tienen a su cargo la cosa pública en España, apuntemos aquí, como colofón al día de ayer, lo que algunos informadores ponen en boca del señor Rico Avello al salir de Palacio después de visitar al presidente de la República. Este señor Rico Avello, del que el día antes se había hablado, no sólo para presidir el nuevo Gobierno, sino hasta para ser jefe del Estado; este señor Rico Avello, del que ayer dijimos que tal vez trajera de Marruecos unas plantas de esas que los moros usan para las enfermedades incurables; este señor Rico Avello, que vino, desde que pisó tierra española, a más de cien kilómetros por hora, porque parecía que era el sabio doctor que curaría al enfermo, dijo a los periodistas que el presidente de la República le había llamado para pedirle noticias de la situación en la zona de nuestro Protectorado!

¿Y a un hombre que así pone en ridículo al presidente de la República se le iba a dar el encargo de formar Gobierno? ¿De cuándo acá un jefe de Estado llama, sin intervención de su Gobierno, a un funcionario, de la categoría que sea, para pedirle cuenta de su gestión? ¿Estos son los nombres con que cuenta la República en España?

¿Para qué seguir? Entramos en el cuarto día de crisis. Bombas y asesinatos en Zaragoza. Hueiga en Valencia. Estado de alarma y hambre en toda España y algunos periódicos suspendidos porque hablan de desequilibrio mental. ¿Cómo podrá llamarse si no a la enfermedad que padecen los hombres que deben velar por el prestigio y tranquilidad nacional?

JUSTO SALARIO

No es cuestión baladí la de establecer normas jurídico-sociales que determinen la cuantía del justo salario. No hablo del salario familiar, sino del salario en general. Y es difícil, porque juegan en asunto tan importante intereses encontrados que, naturalmente, no debían estar mal avenidos, puesto que ningún sistema político-social podrá jamás abolir las relaciones necesarias entre el Capital y el Trabajo. Tal intento implicaría un absurdo monstruoso, que sin tardar mucho hundiría en la miseria al pueblo donde la empresa imposible quisiera realizarse. Aunque se llegara a la supresión de la propiedad privada y sólo subsistiera la propiedad nacional o del Estado, no se habrían suprimido esas relaciones naturales entre el Estado, monopolizador del Capital y el Trabajo La misma Rusia comunista hace pocos días regulaba gradualmente los salarios, con lo que desaparecía de hecho el comunismo del jornal, uno de los factores que han provocado el fracaso del plan quinquenal. Del acontecimiento se hizo eco toda la Prensa, que lo señalaba como síntoma y expresión del fracaso rotundo del sistema antieconómico y antieuropeo—que tanto vale como decir anticristiano—imperante en Rusia.

Tal vez sea más humano, más suave, el contrato de sociedad que el salario escueto o contrato de trabajo; pero mientras no existan corporaciones verdaderamente profesionales, es bastante dificultosa, ya que no imposible, la implantación de aquel. No es que el salario de por sí sea injusto ni indigno de la personalidad humana. Es reprochable el salario de hambre. Es antisocial el jornal insuficiente impuesto por patronos de conciencia ancha al socaire de situaciones políticas partidistas. Mas el salario, sustancialmente considerado, es el término natural y equitativo de las relaciones necesarias entre el Capital y el **Trabajo.**

"Para determinar la cuantía justa del salario, débense tener presentes muchos puntos de vista" (León XIII). En primer lugar, que el trabajo no sólo es "personal", sino también "necesario". Si no fuera necesario, no habría que devanarse los sesos buscando soluciones que lo regularan en sus relaciones con el capital, porque, dada la condición humana, los trabajadores verdaderos abría que buscarlos con el microscopio, ni más ni menos que a los partidarios de don Miguel Maura o del "ilustre Azaña".

Siendo, pues, el trabajo no sólo personal, sino necesario para la sustentación de la vida, la cantidad de jornal que se perciba como remuneración del esfuerzo gastado, ha de ser tal que pueda cubrir honestamente las necesidades del obrero.

Se ha de tener en cuenta para la determinación del jornal, la situación económica de la empresa. Si ésta estuviere agobiada por onerosos tributos impuestos por gobiernos antisociales; si no encuentra facilidades en esos gobernantes para exportar sus productos a precios remuneradores que le den margen para satisfacer las legítimas aspiraciones de los obreros; si para colmo de males se permitiera la importación de productos de la misma clase que los indígenas, imposible de exportar, entonces los obreros no deben exigir un jornal que supere la potencialidad económica de la empresa, porque vendría, caso de que aquélla accediera a la demanda, la ruina de la entidad productora, que inevitablemente traería aparejada la ruina económica de los obreros, que, por lo pronto, quedarían forzosamente inactivos, teniendo, a pesar de su inacción, que satisfacer las necesidades perentorias de la propia naturaleza, sobre todo la potísima de la sustentación. Y sin la precepción honrosa del jornal, Dios sabe de qué medios tendrían que valerse para mitigar su hambre, el de su mujer y, lo que es más triste, el de sus hijos.

En tal caso no es a la empresa a quien hay que reclamar, es a los gobernantes, que no protejen debidamente las fuentes de producción. Ellos son la primera causa del hambre que se cierne sobre los hogares proletarios, puesto que con su negligencia, su ignorancia o su malicia destruyen las fuentes vitales de las que nace la prosperidad de los pueblos. Ellos son el mayor obstáculo que se opone a las verdaderas reivindicaciones de la clase obrera.

Otro factor importantísimo e imprescindible, por los grandes bienes morales y económicos que de él se seguirían, para la consecución de un salario justo, es el bien común de la sociedad, que será tanto más perfecta cuanto más perfecta sea la familia, su fundamento. Más difícilmente cumplirá la familia ese fin social de perfección progresiva, sino tiene la suficiente independencia económica.

Por lo tanto, el salario enderezado al bien común, ha de hacer posible la libertad económica de las familias, procurando como dice Pio XI, que del salario justo "lleguen a reunir poco a poco un modesto capital, mediante el ahorro... después de cubiertos los gastos necesarios".

Otras muchas condiciones, variables según los tiempos y lugares, son necesarias para la implantación del justo jornal. Los Papas, las enumeran en sus encíclicas, dando muestras del gran amor que profesan al pobre. Sin embargo, todas se pueden reducir a una: la armonía fraternal entre obreros y patronos, entre el Poder público y las distintas asociaciones patronales y obreras. Todos unidos, animados de la mejor buena voluntad, podrían acabar con las incontables calamidades sociales que presenciamos todos los días con daño tan enorme para todos.

Siendo el capital y el trabajo las dos piezas sustanciales de todo sistema social, es necesario que el capital dé al trabajo una remuneración justa, humana; y que al propio tiempo el trabajo proporcione al capital un rendimiento también justo y humano. De lo contrario, el mecanismo social quedaría destruído y a los autores del desastre, altos o bajos, se les podría llamar asesinos de la prosperidad nacional.

A pesar de todo, esta armonía entre el Poder público, propietarios y trabajadores no se conseguirá, si no reina un verdadero amor capaz de preparar las voluntades para el bien social posible; porque sólo el amor, según la sentencia paulina, es la perfección y el cumplimiento de toda ley. Hoy, desgraciadamente, prevalece el odio de clases, obstáculo que hay que remover para desembocar felizmente en el dulce piélago de la justicia social.

KRISMUBUI.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda disponiendo que los departamentos ministeriales no podrán ordenar la expedición de mandamientos de pagos a justificar, más que en aquellos casos en que notoriamente la índole de los servicios a realizar no permita la justificación previa al pago.

—Orden de Instrucción, desestimando todas las peticiones formuladas por alumnos de las Escuelas de Trabajo, solicitando autorización para matricularse por enseñanza libre durante el mes actual.

—Orden de Hacienda declarando caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de Murcia, a favor de de don Santiago Crespo Molina.

—Orden de Instrucción, disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado, la provisión de cátedra de Anatomía y Topografía, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Otra ídem nombrando a don Luis del Castillo Romero, auxiliar de Legislación del Trabajo y Economía Industrial de la Escuela Elemental del Trabajo de Sevilla.

—Orden de Trabajo disponiendo que el Jurado Mixto de la Industria Uvera de Murcia, cese de formar parte de la Agrupación primera de aquella capital y quede adscrita a la segunda.

—Orden de Trabajo disponiendo que sea nombrado vicepresidente de la segunda Agrupación de Jurados Mixtos de Cartagena, don José García Vaso.

—Orden de Trabajo dejando sin efecto el nombramiento de don Leonardo de los Reyes, como vocal patrono efectivo de la Sección de Tracción a sangre del Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Cádiz y nombrando en su lugar a don Leonardo Maure Nerquero.

—Orden de Trabajo disponiendo que sean considerados baja en el Jurado Mixto de la Construcción de Oviedo, los vocales suplentes patronos, don Julio Berga y don Angel Tarazona y nombrando en su lugar a los señores don Joaquín Díaz y don Julio Alonso.

—Orden de Trabajo disponiendo que las elecciones para la designación de cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el Jurado Mixto de Porteros de Zaragoza, se verifique dentro del plazo de veinte días.

—Orden de Trabajo disponiendo que la representación obrera del Jurado Mixto de Trabajo Rural de Salamanca, quede constituída con arreglo a las elecciones recientemente celebradas, en la siguiente forma:

Vocales efectivos: don Jerónimo Rivero, don José Gómez, don Julián Marcos, don Nicanor Jiménez y don Regino Pérez.

Suplentes: don Alfonso Polo, don Graciano Manuel Sancho, don Valetín María Cabo, don Manuel Inestal y don Enrique García Cruz.

Impresiones de última hora sobre la formación del nuevo Gobierno

Madrid.—Hasta las nueve o las diez de la noche había impresión optimista acerca del nuevo Gobierno. Las gestiones realizadas por el señor Samper encontraron eco favorable en todas partes y se creyó que no encontraría dificultad en la formación del Gobierno.

Las gestiones que realizó a última hora despistaron un tanto a los periodistas, pues cuando se supo que pretendía hablar con los señores Azaña, Gordón Ordax y Negrín entre otros, se pensó que iba a requerirlos para la formación del Gobierno.

Luego se supo que las gestiones para este fin las tenía ya realizadas y que estas conversaciones no tenían más objeto que el de llegar a un acuerdo sobre el debate político para que no se planteara en el salón de sesiones la cuestión que afecta al Presidente de la República. En este aspecto todos los elementos a quienes consultó estuvieron en principio de acuerdo con el señor Samper y de ahí que se diera por seguro que mañana a primera hora podría estar formado el nuevo Gobierno, según lo aseguró también repetidamente el propio señor Samper.

Las dificultades mayores, al parecer, han surgido a última hora, por parte de los mismos radicales pues la marejada de fondo que había entre estos desde la dimisión del señor Lerroux y que salió a relucir en la reunión de la minoría, se ha ido agravando por momentos.

Se ha asegurado que ninguno de los primates radicales se prestaban a entrar en el Gobierno del señor Samper, en primer lugar porque consideraban en estos momentos un deber de lealtad estar al lado del señor Lerroux y, aseguraba uno de ellos esta noche, no podía consentir que el señor Lerroux se sentara en un escaño mientras ellos seguían en el banco azul.

Sin embargo, esta objección no es la de mayor peso ni la que más habría de costar vencer al señor Samper toda vez que el señor Lerroux ha aconsejado expresamente a sus amigos que prestaran colaboración leal al nuevo Gobierno y entrasen a formar parte del mismo.

Según parece el obstáculo mayor se encuentra en el asunto del documento que originó la crisis pues esta noche a última hora se ha sabido que el señor Lerroux está dispuesto a que este asunto se plantee en el salón de sesiones, y en estas condiciones, ninguno de sus amigos se atreven a formar parte del Gobierno. Esto ha originado la mayor confusión en la situación política y según decían en los pasillos, el señor Samper cuando tenga conocimiento de estas posiciones encontrarán mayores dificultades para formar Gobierno.

Entre los radicales no faltaban tampoco algunos que no compartían esta impresión pesimista, pues tenían la seguridad de que el señor Lerroux habrá de imponerse y orillará las dificulatdes para que el señor Samper forme Gobierno. A este efecto se concedía gran importancia a una nueva reunión que celebrará hoy la minoría radical a la que asistirá el señor Lerroux para tratar de este asunto.

El general Sanjurjo llega a Lisboa, donde los emigrados españoles le dispensan cariñosísima acogida

He salido de España con dolor, pero sin odios ni rencores.-Ni soy político, ni entiendo de política. He caído como un incauto.-No tiene condiciones para ser Presidente de la República

Lisboa.—Esta mañana, a las nueve y media, a bordo del vapor holandés "Valoeran", que procedía de Gibraltar, ha llegado a este puerto el general Sanjurjo, acompañado de su esposa y de sus hijos don Justo y Pepito y don Ricardo Goizueta.

En el muelle, esperaban la llegada de Sanjurjo, numerosos emigrados españoles, entre los cuales figuraban el marqués de Sauceda, marqués de la Vega de Boecillo, conde de Rematoso, coroneles Benito y Serrador, teniente coronel señor Martínez Alonso, capitanes señores Morlán, Eydile y Cabañas, teniente señor Manuella, estudiante señor Vallespín y los señores Adara y Torrejoncillo.

Las señoras de los emigrados españoles, entregaron a la esposa del general Sanjurjo, hermosos ramos de rosas y tulipanes amarillos.

Al aparecer el señor Sanjurjo, se produjeron manifestaciones de simpatía y se oyeron muchos vivas a España y Portugal.

Aguardaban también la llegada del general, numerosos periodistas, para los cuales tuvo una cariñosa acogida y les citó en el hotel Estoril para celebrar con éllos una interviú.

La conversación de los periodistas con el general Sanjurjo se ha desarrollado en medio de la mayor cordialidad.

Dijo el señor Sanjurjo que había salido de España con dolor. Tenía dolor de abandonar su país, pero sin odios ni rencores. No soy político —dijo—ni entiendo de política. He caído como un incauto. Tengo que ser discreto, pues he aprendido que para la política es necesario tener discreción y, por encima de todo lo demás, pongo mi Patria.

Hablando de la crisis ministerial española, dijo: —Creo que todo se arreglará de la mejor manera posible.

Preguntado si desde Portugal pensaba intervenir de cualquier manera en la política de España, contestó Sanjurjo que de ninguna forma pensaba hacerlo.

—¿Aceptaría usted el cargo de Presidente de la República Española?

Sanjurjo, sonriente, exclamó:

—Yo no tengo condiciones para desempeñar tal puesto.

A preguntas de los periodistas dijo:

La Providencia ha sido la que me ha hecho ser lo que soy. Cuando mi reclusión en el castillo iba a terminar, tenía ya el propósito de salir de mi país para respirar otro ambiente de tranquilidad, que de otra forma no conseguiría. Por este motivo he venido a Portugal, uno de los países de Europa más floreciente y progresivo. Europa —añadió—es un laboratorio químico, adonde se están haciendo experimentos. Sólo Portugal goza de tranquilidad. Portugal y España son dos países amigos poblados de pariotas.

Otro periodista le preguntó qué pensaba cuando su liberación estaba próxima,

Y el general exclamó:

—Yo no he pensado más que en salir bien y con la conciencia tranquila.

Aludió a la ocupación del territorio de Ifni y dijo que el coronel Capaz era un gran militar y gran político. Las cuestiones africanas son una cosa nominal. Podrá haber escaramuzas, pero no guerra, porque las tropas que se encuentran en Africa son suficientes.

Mis compañeros emigrados—agregó—están encantados en Portugal. Yo he venido espontáneamente, aunque tenía pasaporte para Francia e Italia. Portugal es el hogar más tranquilo de Europa. Hay quien tiene medio de los periodistas y los detesta. Yo me siento satisfecho por tenerlos en mi compañía, porque son amigos.

El general Sanjurjo, una vez terminada su conversación, obsequia a los periodistas con una copa de Jerez.

Los operadores cinematográficos han filmado una película de la llegada de Sanjurjo, para ser proyectada en España.

La situación en Zaragoza

SIGUE SIN RESOLVERSE LA HUELGA GENERAL

Zaragoza.—Sigue en la misma situación la huelga general. A varias fábricas y peluquerías acudieron los obreros, pero volvieron a irse sin entrar al trabajo. Funcionan los mismos autobuses, tranvías, taxis y coches. De los autobuses funciona uno más en la línea de Torrero con personal nuevo. Han sido detenidos dos directivos tranviarios y cinco coaccionadores. Unos desconocidos arrojaron una botella de líquido inflamable sobre un camión de transportes en la plaza de la libertad y otra sobre otro camión en la calle de Armas, sin consecuencias.

LA REPETICION DE LAS EXPLOSIONES TRAEN NUEVADAD A ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta tarde, cuando se dirigiría a su casa el tranviario de nuevo ingreso Alejandro Vitrio, un desconocido le disparó dos tiros uno de los cuales le produjo una herida en la región escapular derecha sin orificio de salida de pronóstico reservado.

A las ocho de la noche hizo explosión una bomba en una tienda de la calle del Heroísmo. A consecuencia de la explosión resultó herido en una pierna Antonio Laguna, mozo del Hotel Europa, de pronóstico reservado. En la calle de Santa Prudencia, fué recogido un petardo cuya mecha pudo apagar un transeunte.

La repetición de estos hechos ha devuelto la intranquilidad a la población y, con este motivo, se hacen toda clase de comentarios censurándose que no se preste la debida protección. Pocos minutos antes de ocurrir estos sucesos fueron recibidos los periodistas por el Gobernador, el cual les manifestó que de la cárcel de Pina se han fugado once reclusos, todos los cuales han sido ya detenido ya nuevamente. Se le preguntó si había alguna gestión para resolver la huelga y contestó que nada se podía hacer en vista de la actitud de los obreros. Entonces ¿tenemos huelga para más de un mes? le preguntaron los periodistas. El Gobernador les contestó: No se para cuanto. Pero ¿Qué quieren ustedes que haga si me dicen que no quieren ir al trabajo?

Se clausura definitivamente la puerta de la Basílica de San Pedro

Roma.—En presencia del maestro de cámara de Su Santidad y de representaciones del Capítulo Vaticano y del Comité central del Año Santo, se ha clausurado definitivamente la puerta de la basílica de San Pedro.

En el cofre de bronce dorado destinado a ser enterrado en la puerta santa, fueron colocadas cincuenta medallas de oro, plata y bronce de los años 1922 al 1933 y un pergamino con el acta de la clausura firmado por las personalidades presentes.

ESTABLECIMIENTOS CERON, MORENO DE MORA, NUM. 4
: : : CADIZ : : :

Vida religiosa

Santo de hoy

San Pablo de la Cruz.—Fué un amante apasionado de la Cruz de Jesucristo. Instituyó la Orden de palmentelos Pasionistas, dedicada principalmente a la devoción a la Pasión del Salvador. Por espacio de cincuenta años evangelizó con éxito innegable todas las provincias d eItalia. Murió lleno de méritos en el año 1775.

Santo de mañana

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa.)—San Pedro de Verona, Mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañona y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Conferencias para el cumplimiento Pascual

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho de la noche, por don Francisco García Alonso.

En honor de Santa Catalina de Sena

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, comenzará el solemne Tríduo que le dedica la V. O. T. de Santo Domingo.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios de Pasión.

Tríduo Eucarístico

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del tríduo eucarístico mensual.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno cuarto, "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", celebrará su Vigilia Ordinaria por la intención de la señora Viuda de Matute.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde. Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve Popular.

Parroquia de San José. (Extramuros.—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde "Tota Pulchra", y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Cumplimiento pascual

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho de la mañana será la Comunión general de las Conferencias dadas por don Francisco García Alonso.

Asociación de Padres de familia

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez solemne función que la Asociación de Padres de familia del Centro Católco de Obreros celebra con motivo de su Asamblea general; predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 al Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial y a las diez la de los niños y Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José.—(Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 9 la Parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo a las ocho.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30, y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y a las 11'30 Función del Ecce-Homo.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y a las 11'30.

Iglesia de la Merced.—A las 6.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A als 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Jubilados y pensionistas de la Compañía Transatlántica

Relación de los Jubilados y Pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de presentarse al cobro en la Habilitación de la Delegación Marítima de este Puerto, sita en la calle de Ramón Ventín número 18, 1.°, en el día de mañana 28 del actual, desde las 14 a las 18 horas.

JUBILADOS

Juan Expósito.
Luis Fernández Patiño.
Joaquín García.
Manuel Medina.
Vicente Pérez.
José Pérez.
Ramón Par.
Manuel Tebar.

PENSIONISTAS

Manuela Blanco.
Dolores Bernal.
Rodríguez Barrera.
María Cotrini.
Dolores Fernández.
Antonia Fernández.
Rosario Gutiérrez.
Carmen García Cobos.
Hermanas García Fernández.
Enriqueta García de los Ríos.
Hermanos Hernández.
María Josefa Hernández.
Carmen Laredo.
Francisco Lagares.
Adelaida lo Rubia.
Escolástica López.
Ana Lozano.
Antonia Lozano.
Encarnación Llanas
Carmen Martínez.
Joaquina Muñoz.
Dolores Martínez.
Josefa Mateo.
Emilia Miranda.
Rosa Navas.
Dolores Paez.
Concepción Posse.
Carmen Pedraja.
Natividad del Pino.
María Romero.
Concepción Rodríguez.
Carmen Romero.
Encarnación Roldán.
Juana Rodríguez.
Isabel Rosado.
Dolores Sánchez.
Manuela Selvático González.
Rafaela Peña Sánchez.
Esperanza Sontos Izquierdo.
Josefa Sacaluga Ferrer.
María Sánchez Rodríguez.
Isabel Sánchez La Flor.
Hermanos Sotón Goma.
Ana de Sala García.
María Tomasv García.
Dolores Tomati Romero.
Juan Torrejón González.
Inocencia Torres Martínez.
Hermanas Toledo de Vera.
Ana Tasso Cruces.
Librada Torres Bengala.
María Tezano Lagru.
María Torres Coca.
Guadalupe Triguero Rodríguez.
Hermanas Taibo Viciana.
María T. la Torre Rivera.
Francisca Torres Castaño.
Rafaela Trigo García.
Josefa Urretavizcaya.
Joaquina Ubet Garrido.
Carmen Urbina Real.
Antonia Urbina Quiroga.
Hermanas Valiente Torrens.
Luz Vidaurrauzaga.
Juan Visch Roldán.
Carmen Vázquez García.
Carmen Vargas Muñoz.
Ana Vázquez Ramos.
Manuela Verla González.
Angela Viñas Medina.
Dolores Valverde Romero.
Margarita Vázquez Bernal.
Filomena Vale Nieva.
Encinas Casamitjana Viejo.
María Vázquez Puente.
Luisa Villapando Rueda.
Luisa Villalobo Alonso.
Margarita Vicente López.
Huérfanos Vianqueti Portillo.
Aurora Valverde.
Carmen Vázquez Trujillo.
Juan Yuani Rodríguez.
Luisa Saldivar Jiménez.
Luica Carbón García.
Manuela Gómez Ramón.
Carmen Fierny Garaboa.
Emilia Jurado Benítez.
Dolores Fernández Rosa.
Josefa Fernández Medina.
Rosario Marín Bernal.
María Santos Aragón.
Melchora Leal Reyes.

AVISO IMPORTANTE

Aquellos Jubilados y Pensionistas que teniendo en su poder sus respectivas pólizas. no hayan sido llamados por esta Habilitación, pueden presentarse hoy día de la fecha al señor Secretario de la Comisión de Reajuste don Antonio Marina, y serán debidamente atendidos.

Cádiz 28 de Abril de 1934.—El Habilitado, José Coello.—V.° B.° El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

La amnistía

LA CAUSA DE CASAS VIEJAS Y NUMEROSAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA COMPRENDIDAS EN EL DECRETO

De verdadero trabajo se presentan estos días para el personal de Audiencia y Juzgados, con el decreto de amnistía que viene a pesar sobre el mucho trabajo que ya había, aumentado, como es lógico. con la rapidez que hay que actuar cuando de libertad se trata, como así ha sucedido, tan pronto se recibió el decreto en Cádiz, pues los telegramas llovían.

Un promedio de 180 individuos han sido los puestos en libertad por la Audiencia, encontrándose entre éllos, 69 de la causa contra los campesinos por los sucesos de Casas Viejas y que estaban en el Puerto de Santa María, en la Prisión Central.

En las prisiones de Ocaña y Alcalá de Henares, se encontraban varios de los condenados por el hecho ocurrido en la Barca de la Florida, del término de Jerez de la Frontera, donde varios individuos. armados, intentaron proclamar el Comunismo libertario, y una marcha sobre Jerez, siendo esta una de las penas más graves amnistiadas por esta Audiencia, pues con una condena de ocho o seis años son puestos en libertad.

El mayor contingente lo dan las resistencias, atentado y tenencia de armas. Y donde más han sido libertados con relación a cárceles, ha sido el Penal del Puerto, que ha batido el "record" al sobrepasar el centenar.

La prisión de Cádiz, con los traslados a la ya indicada, estaba más descongestionada y el número de libertados fué menor.

Por lo relatado a randes rasgos, se da una idea de la labor desarrollada por el personal de esta Audiencia, que con la marcha de una Sala a Ceuta, sólo la forman en la actualidad: Presidente. don Ramón Enriquez Cadórniga; magistados, don Luis López Martín y don Francisco Valera Fernández; fiscal-jefe, don Francisco Gaztelu Oneto; teniente fiscal, don Felipe Rodríguez Franco; abogado fiscal, don Juan Oña; vicesecretarios, don José A. López Palma y don Claudio Gutiérrez Sánchez; así como don José Luis Quirós, oficial de lo Contencioso, y personal auxiliar.

En los Juzgados, también ha sido grande la labor desarrollada por el personal en estos días.



Hoy sábado 28 del corriente, a las doce de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica el cadáver de la SEÑORA

Doña Rosenda Medina y Roco

VIUDA DE DOMINGUEZ

Que falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual don Francisco de A. Bonassi, cura propio del Rosario; su hijo don Manuel Domínguez Medina, hijas políticas doña María de los Angeles Alvarez y doña María Luisa Valero, nieto don Ramón Domínguez Valero, nieta política doña Ninfa Bensusan, biznietos, sobrina política, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Plaza de las Cortes, 2 y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Patriarca-Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes

Vida marítima

UNOS PESCADORES ENCUENTRAN UN FETO EN LA PUNTA DE SAN FELIPE.--LA NAVEGACION AEREA Y EL ESTADO DE ALARMA

La impresión general de la jornada : : : : : : : : : :

La jornada marítima de ayer, que transcurrió dentro de una desanimación regular, se vió turbada por un hecho que fué el punto de comentario de la gente de mar.

A las diez de la mañana unos individuos que se encontraban pescando chocos en la Punta de San Felipe vieron flotar sobre las aguas un bulto. ¿Qué será? se preguntaban y seguramente ante la perspectiva de un hallazgo decidieron darle pesca. La marea subía y el bulto impulsado por élla se acercaba lentamente al espigón de San Felipe. Tentativos de alcanzarle con las poteras, pero vano intento, el bulto se escabullía. Tras pacientes esfuerzos pudieron engancharle. Se trataba de una bolsa de tela blanca.

Impacientes por saber qué podría contener aquella bolsa, que las aguas le ofrecían en vez del "estilográfico choco", José Rodríguez Gómez, Agustín García y José del Roi Díaz, que así se llaman nuestros pescadores, abriéronla, y cuál no sería su sorpresa al encontrarse con un feto.

Contrariados por la broma que le gastaba el Atlántico llamaron a las Autoridades y acudieron fuerzas de Carabineros, Policía Marítima, Guardia de Seguridad y Urbana, que a su vez dieron conocimiento a sus jefes, personándose inmediatamente en aquel lugar el Juez de Instrucción señor de la Cruz, médico forense señor Venero y actuario señor Cuevas.

El Alguacil, a quien le toca hacer estas cosas. desenvuelve el bulto y nuevamente aparece a la vista de los presentes el feto de una criatura.

El médico forense practica un reconocimiento y llega a la deducción de que se trata de un feto hembra de cuatro o cinco meses y que llevaba en el agua muy pocas horas, creyéndose que fuese arrojado por la balaustrada de la Alameda del Marqués de Comillas, anoche o esta mañana. Asimismo se sospecha se tratara de un aborto provocado.

La noticiá cunde rápidamente. En la Punta de San Felipe ha aparecido un feto; llegan curiosos que comentan el hecho, unos jocosamente, otros condenando.

El señor de la Cruz ordena sea trasladado a la sección clínica de la Facultad de Medicina para someterlo a observación. ¡Ah! En este momento está entrando el vapor inglés "Cortes", que venía de Málaga y poco después había de zarpar para Lisboa.

Rápidamente se dan órdenes a la Policía. Es menester descubrir a los autores del hecho y aclarar el misterio que lo rodea. Por circunstancias especiales que concurrían se tiene indicios de quienes puedan ser la madre y los cómplices.

Los curiosos siguen comentando el hecho, cada uno a su manera y por delante del espigón cruza el vapor noruego "Sheland I", que con cargamento de sal marcha a San Juan de Terranova.

Poco a poco se van retirando los curiosos y aquello va quedando solo. Tan solo permanece quieto, muy quieto el "Isla de Menorca", que de vuelta de su viaje a Larache se encontraba amarrado en el muelle número dos.

A última hora de la tarde nadie se acordaba ya del hallazgo de la mañana y apaciblemente toma entrada el "Cabo Menor", procedente de Barcelona, con carga general y el noruego "Sardinia".

Y por último la jornada obrera fué algo mejor que la anterior, a pesar de que operaron menos buques, habiendo encontrado ocupación en las faenas de estiba, tierra y carbón, doscientos ochenta hombres.

El República : : : : : : : :

Terminada la reparación que durante algún tiempo se le ha estado efectuando en la Factoría de Matagorda, y después de haberse aprovisionado de carbón, marchó a Canarias el crucero "República".

EN LA DELEGACION MARITIMA

Al recibir a los informadores el secretario del señor Varela, les manifestó que en aquella Delegación Marítima, se había recibido una comunicción, en virtud de la cual para poder efectuar vuelos de turismos y comerciales, mien[illegible] sista el actual estado de [illegible] deberá solicitarse la [illegible] rización al Delegado Ma[illegible] mo delegado del Direct[illegible] de Aeronáutica.

Aviso : : : : :

Hobiéndose recibido en [illegible] ciado de Registro de esta [illegible] ción Marítima, los nombr[illegible] correspondientes de los [illegible] que a continuación se [illegible] les hace saber por el pre[illegible] deben efectuar su present[illegible] horas hábiles de oficinas [illegible] cerles entrega de los mis[illegible] vio la presentación de [illegible] grafía, y póliza de quince[illegible]

Fogonero Habilitado, Jo[illegible] cía Piñero.

Primer Mecánico Naval [illegible] Carnedas Burgos.

Segundo Mecánico Naval [illegible] nio Ruiz Núñez.

Idem, ídem, Manuel M[illegible] Amores.

Idem, ídem, José Luis P[illegible] Revuelta.

Idem, ídem, Miguel B[illegible] Moya.

Idem, ídem, Francisco [illegible] Torregrosa.

Idem, ídem, Antonio Gar[illegible]

Idem, ídem, Santiago V[illegible] gallo.

Idem, ídem, José Silve[illegible] guera.

Idem, ídem, Antonio Bue[illegible] rós.

Idem, ídem, Antonio Alva[illegible] trero.

Idem, ídem, José de Arr[illegible] dera.

Idem, ídem, Miguel Cast[illegible] Rosado.

Idem, ídem, Manuel Pér[illegible] llardo.

Idem, ídem, Santiago Be[illegible] Cruceira.

Cádiz a 27 de abril de 193[illegible]

Diputación P[illegible] vincial

ANUNCIO

El Boletín Oficial núm[illegible] correspondiente al día 21 del [illegible] inserta pliego de condiciones [illegible] el arriendo de los servicios de [illegible] neario de la Palma y del [illegible] Cádiz, 27 de abril de 1934.—E[illegible] sidente, Pedro Icardi. El Sec[illegible] Antonio Alonso.

El general señor G[illegible] cía de la Herrá[illegible]

En el expreso de ayer, y [illegible] dente del penal de Cart[illegible] donde se encontraba cump[illegible] condena por los sucesos de [illegible] de 1932, llegó a la inmediata [illegible] dad de San Fernando, el d[illegible] guido general de Ingenieros [illegible] tares don Miguel García [illegible] Herrán, quien se hospeda [illegible] domicilio de sus hermanos l[illegible] ñores de Moreno Quesada [illegible] José), comandante de Infa[illegible] de Marina.

El ilustre general citado, [illegible] residencia provisionalmente [illegible] mencionada población.

En breve, emprenderá viaje [illegible] Roma y Bruselas, para visitar [illegible] sus hijos que en las citadas [illegible] tales residen.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 1212

SECCION MARITIMA

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

El Presidente de la República encomienda al ministro dimisionario de Industria, la formación de un nuevo Gobierno y éste continuaba anoche sus gestiones para dar cumplimiento al encargo recibido

AYER MAÑANA SIGUIERON LAS CONSULTAS. - MARTINEZ BARRIO: UN GOBIERNO CON BASE PARLAMENTARIA Y PROLONGACION DE LA VIDA DE LAS ACTUALES CORTES

Madrid.—A las diez y cuarto de la mañana, llegó al palacio nacional el presidente de la República. Diez minutos después, llegaba el señor Martínez Barrios, que sin hacer manifestaciones al os periodistas, entró rápidamente en las habitaciones presidenciales.

A las once terminó la consulta del señor Martínez Barrio y éste al salir de palacio, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Mientras exista esperanza de constituir un gobierno con base parlamentaria, creo que su formación debe intentarse y prolongar la vida de las actuales Cortes. Si esta base faltara o para formarle fuera necesario pactar con grupos parlamentarios que no hayna acatado la República, estaríase en la necesidad de cambiar el rumbo y entregar el Poder a una concentración de todos los grupos republicanos. No juzgo oportuno momentáneamente la disolución de las actuales Cortes, pero hay que examinar y admitir la posibilidad de esa resolución, previniendo así las dificultades que la realidad proclame".

RICO AVELLO SE EXTRAÑA SUENE SU NOMBRE PARA PRESIDIR EL FUTURO GOBIERNO

Madrid.—A las once y cuarto, llegó el señor Rivo Avello. Antes de entror, dijo a los periodistas, que había hecho un viaje muy molesto por lo rápido. Como un informador le dijera que se indicaba su nombre para presidir el futuro Gobierno, el señor Rico Avello exclamó extrañado—¡qué dicen ustedes!—Y agregó: Ahora vengo a evacuar consulta y al salir hoblaremos.

ALBA LLEGA A PALACIO PARA AMPLIAR SU CONSULTA

Madrid.—Momentos después de haber entrado el señor Rico Avello, llegó a palacio el presidente de la Cámara señor Alba. A preguntas de los periodistas respondió, que iba a visitar al presidente con objeto de ampliar su consulta.

RICO AVELLO: UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO

Madrid.—Media hora aproximadamente duró la entrevista del alto comisario con el presidente de la República. Al salir, dijo a los periodistas: S. E. me ha dispensado el alto honor de llamarme a consulta y me ha pedido en primer lugar, un informe sobre la situaasuntos sigue con el natural incinó actual de Marruecos, cuycs terés. He tenido la satisfacción de decirle que la situación del protectorado es muy favorable. Mi informe ha sido breve a reserva de ampliarle detalles sobre algunos importantes extremos en uno de los próximos días.

Aprovechando mi visita al Jefe del Estado, ha tenido la bondad de pedirme mi opinión sobre la situación política planteada con mitivo de la crisis total. Natuarlmente, yo, alejodo de Madrid y concentrada toda mi atención en los problemas de Marruecos, sin conocimiento además de las causas que han motivado la crisis y asente del chau-chau madrileño, luego de hacerle observar la modestia de mi opinión, le he dicho que si no era posible la constitución de un Gobierno que aprobase los presupuestos y una ley electoral, cosa indispensable, se procediera a la formación de un gobierno, presidido por personas que él estimase oportuna, netamente republicano, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda. El presidente me ha rogado que aplace mi regreso a Marruecos por uno o dos días, para ampliar mis informes sobre la situación del Protectorado.

Un periodista le indicó si ese aplazamiento de su regreso, no podia indicar la intención del presidente, dado lo que se afirmaba de encargarle de la presidencia del Gobierno y el señor Rico Avello replicó: No crean ustedes eso. No hay ni el menor asomo de tal cosa.

GIL ROBLES EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Poco después de despedirse de los periodistas el señor Rico Avello, llegó el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, qu esaludando rápidamente a los informadores les dijo que el presidente le había llamado con objeto de ampliar su consulta.

ALBA ABANDONA EL PALACIO NACIONAL. -- EXPUSO AL PRESIDENTE SU PENSAMIENTO SOBRE LA ACTITUD DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS

Madrid.—La permanencia en la Cámara presidencial del presidente de las Cortes, fué muy breve: Al salir dijo al señor Alba: Terminadas las consultas, el señor presidente deseaba conocer una ampliación de mi pensamiento como presidente de la Cámara, sobre la actitud de los diferentes grupos parlamentarios. Se la he expuesto con absoluta sinceridad y desinterés. Yo creo en el acierto y en el patriotismo de S. E. que ayudaremos todos los republicanos resultamente. Se le preguntó si esta misma mañana habría ya persona destacada encargada de hacer gestinoes para la constitución de Gobierno y comentó que así lo creía y que pronto se sabría la persona designada.

¿Quién será esa persona?

No se lo he preguntado a S. E. porque no me ha parecido correcto.

GIL ROBLES EVACUA SU CONSULTA. - SU POSICION NO DIFIERE DE LA EXPUESTA EL DIA ANTERIOR

Madrid.—A las doce y cuarto salió el señor Gil Robles que dijo: Me ha llamado el presidente de la República para ampliar la consulta evacuada ayer y la conversación se ha referido a la puntualización de ciertos extremos relacionados con la solución de crisis. En lo substancial coincide con el criterio que ya expuse ayer.

—¿Y esos extremos?

Son aspectos parciales que convenía puntualizar y que en lo substancial naturalmente sigue igual.

—¿Cree usted que habrá hoy Gobierno?

—Creo que sí.

—En el caso de que Acción Popular fuese reperida para formar parte de ese Gobierno, qué posición sería la de ustedes?

Nuestra posición no difiiere en lo fundamental de la que ayer les dije a ustedes. Terminó diciendo el señor Gil obles, que su impresión era que hoy mismo habría ya una persona encargada de formar gobierno.

LERROUX EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A las doce y media llegó a palacio el Jefe del Gobierno dimiisonario señor Lerroux. Al tiempo que subía las escaleras del despacho presidencial dijo a los periodistas: Ya comprenderán ustedes que ahora no tengo nada que decirles. Me han llamado y acudo. A la salida ya veremos.

SAMPER, MINISTRO DE INDUSTRIA DIMISIONARIO LLEGA A PALACIO. -- MUESTRASE EXTRAÑADO DE LA LLAMADA PRESIDENCIAL

Madrid.—A las dos de la tarde, llegó a Palacio el señor Samper, ministro dimisionario de Industria y Comercio, quien ante los informadores se mostró muy extrañado de la llamada presidencial. Como aquellos le dijeran que al parecer se trataba de facilitar unos informes al presidente, le señor Samper contestó que no sabía a qué informes pudiera referirse.

SAMPER ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO. - - DESDE PALACIO MARCHA A CONFERENCIAR CON LERROUX

Madrid.—A las dos y veinticinco salió el señor Samper y ante la expectación general, dijo:

S. E. ha tenido la bondad de confiarme la misión de formar un gobierno en estos términos:

Y leyó a los periodistas la siguiente nota:

Terminadas las consultas el Presidente de la República ha entendido que al interés de ésta convenía formar un nuevo Gobierno que se propusiera con la colaboración de las Cortes, seguir la política de conciliación nacional y defensa de la República y dar solución a los problemas económicos y sociales y de legislación complementaria de la fundamental que están planteados. El encargo de formar este Gobierno con amplia concentración de partidos manifiestamente republicanos ha sido conferido a Ricardo Samper."

Terminada la lectura de la nota un periodista le preguntó cuál iba a ser la primera gestión que iba a hacer.

—Ahora, contestó el señor Samper, voy al Ministerio de Marina donde se reunen los miembros del Gobierno para almorzar y allí conferenciaré con el señor Lerroux. Almorzaré brevemente o reposadamente, según sea el resultado de la conferencia.

—¿Qué ampliación hacia la derecha dará usted a ese Gobierno?

—Si me dejan ustedes hablar antes con el señor Lerroux seré todo lo explícito que ustedes quieran después.

ROCHA PRESIDE UNA REUNION RADICAL CON ASISTENCIA DE LOS MINISTROS DEL PARTIDO Y DE MARTINEZ BARRIOS.--LERROUX PIDE SE SUSPENDA LA REUNION HASTA EL DIA SIGUIENTE

Madrid.—Presididos por el señor Rocha se reunieron esta mañana los diputados radicales. Asistieron los ministros señores Hidalgo, Marraco, Samper, Salazar Alonso y Guerar del Río y el señor Martínez Barrio. Durante la reunión el señor Lerroux avisó telefónicamente que suspendiesen cualquier acuerdo en espera de la reunión

El señor Samper encargado de formar Gobierno, que empieza seguidamente las gestiones para cumplir el encargo, trabajos que continuába anoche

Madrid.--A las 14'25, el presidente de la República encargó la formación del Gobierno a Samper.

Este empezó sus gestiones inmediatamente. Conferenció con Maura, Martínez de Velasco, Cambó, Melquiades, Santaló y Gil Robles.

A las 19'20 llegó a Palacio. Salió a las 20'30 y dijo que iba a continuar las gestiones visitando a Azaña, Gordón, Rodríguez Pérez y Negrín.

que mañana celebrarán bajo su presidencia.

Cerca de la una salió el señor Rocha para trasladarse al Ministerio de Marina en donde tenía invitados a comer a sus compañeros de Gobierno.

Los periodistas hablaron unos momentos con él, preguntándole si se había acordado que la minoría no prestase su colaboración a un Gobierno no presidido por el señor Lerroux. El señor Rocha dijo que la mayoría de las opiniones expuestas en la reunión eran de ese parecer, pero que creía que todo acabaría como otras veces, concediendo al señor Lerroux un amplio voto de confianza para resolver lo más oportuno.

SAMPER ABANDONA LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL, PARA CONFERENCIAR TELEFONICAMENTE CON ALCALA ZAMORA. -- UN AMPLIO VOTO DE CONFIANZA A LERROUX. - LA REUNION TERMINA ALBOROTADAMENTE. - PARECE QUE NO APOYARA LA MINORIA A NINGUN GOBIERNO, NO PRESIDIDO POR LERROUX

Madrid.—La reunión de la minoría radical continuó hasta las dos de la tarde. Antes salió el señor Samper, trasladándose al Congreso, desde donde habló telefónicamente con el Presidente de la República. Al terminar, se negó a hacer manifestaciones a los periodistas, y únicamente don Sigfrido Blasco, manifestó a los informadores, que tan solo habí sido llamado a consulta.

El señor Guerra del Río facilitó la siguiente nota:

"La minoría radical, que siempre estuvo con su jefe en estos solemnes momentos en que se ventilan los más graves problemas de la Rpública, ratifica aquella adhesión y subordinación y le otorga el más amplio voto de confianza, sin limitación alguna, sin perjuicio de reiterar su opinión de la conveniencia de que el Gobierno que se forme sea presidido por don Alejandro Lerroux."

Esta nota, según nuestras referencas, no fué aprobada por unanimidad. La reunión terminó en medio de un gran alboroto y la mayor parte de los diputados radicales exteriorizaban ruidosamente su protesta por la coacción que a jucio suyo, significaba la actitud de los señores Martínez Barrio y Guerra del Río, partidarios de un acuerdo conformista. Dicho criterio chocó abiertamente con el sentir de la mayoría, opuesta terminantemente a conceder sus votos a un Gobierno en el que entrasen ministros radicales y no estuviese presidido por el señor Lerroux. En consecuencia, los defensores de esta última opinión, acordaron volver a reunirse esta tarde a las cinco, para adoptar resoluciones.

Los señores Iglesias y Marraco, afirmaron a la salida, que la minoría seguía siendo partidaria de no apoyar a un Gobierno cuya presidencia no ostentase el jefe del partido. Los periodistas dijeron al señor Marraco que corría el rumor de que el señor Samper había sido encargado de formar Gobierno, y le preguntaron si en el caso de que esto fuese cierto, los radicales accederían a darle sus votos.

—Seráa difícil, respondió el señor Marraco.

Preguntaron también al señor Martínez Barrio si podía decir cuál era la tesis sostenida por él en la reunión, pero se limitó a decir que lo tratado estaba reflejado exactamente en la nota que había facilitado.

SAMPER SE DISPONE A HACER LAS OBLIGADAS VISITAS. = LERROUX LE HA OFRECIDO EL APOYO DEL PARTIDO RADICAL. = SU GOBIERNO SERA DE AMPLIA BASE PARLAMENTARIA. = LLEGARA DESDE LAS DERECHAS AUTENTICAMENTE REPUBLICANAS HASTA LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Poco después de las cuatrc de la tarde salió del ministerio de Marina el señor Samper. Al ver al nutrido grupo de periodistas que le esperaba, exclamó:

—Señores, ¡qué expectación!

Ahora—agregó—voy a casa de don Miguel Maura, a quien he advertido telefónicamente. También he telefoneado al señor Martínez de Velasco, pero me han dicho que hasta dentro de media hora no estará en casa.

—¿Ha efectuado usted ya alguna gestión?

—Sí; he hablado con el señor Lerroux. La conferencia ha sido satisfactoria y me ha dado toda clase de facilidades.

—¿Y el apoyo del partido radical?

—Sí; naturalmente.

—¿Y con mayor número de ministros?

—Eso dependerá de los que permita el acoplamiento de carteras entre todos los ministros que entren en el Gobierno.

—¿Puede usted decirnos algo sobre la composición del nuevo Gobierno?

—Será de amplia base parlamentaria. Llegará desde las derechas auténticamente republicanas hasta las izquierdas republicanas que deseen colaborar en el programa del anterior Gobierno Lerroux.

—¿Entrará la CEDA?

—He dicho las derechas auténticamente republicanas.

—¿Y los agrarios y la Lliga?

—Sí—respondió el señor Samper despidiéndose de los periodistas.

MAURA OFRECE LA COLABORACION CONSERVADORA, SIEMPRE QUE SE FORME UN GOBIERNO AUTENTICAMENTE REPUBLICANO

Madrid.—El señor Samper permaneció en el domicilio de don Miguel Maura una media hora. A la salida dijo:

—He solicitado del señor Maura la colaboración de su minoría en el gobierno que desea formar. Me ha contestado, que si en el gobierno participan todos los partidos auténticamente republicanos, él sin vacilar facilitaría elementos, en cuyo caso tendrá que consultar con su minoría.

El señor Samper se dirigió seguidamente al domicilio del señor Martínez de Velasco.

MARTINEZ DE VELASCO OFRECE EL APOYO PERSONAL Y PARLAMENTARIIO DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Después de su entrevista con el señor Martínez de Velasco, don Ricardo Samper manifestó lo siguiente:

He pedido al jefe de la minoría agraria, su colaboración personal en el Ministerio, la que me ha rehusado, ofreciéndome sin embargo apoyo personal y parlamentario de su minoría. Le he solicitado también que aumente el número de ministros agrarios y ha quedado en darme la contestación después de reunir a su minoría.

CAMBO SE COMPROMETE A PRESTAR LA ASISTENCIA PARLAMENTRIA DE SU MIRIA

Madrid.—El señor Samper, luego de visitar al pefe de la minoría agraria, se dirigió a su domicilio particular donde estuvo varios minutos.

Seguidamente marchó a visitar al señor Cambó, al terminar la entrevista el señor Samper, dijo que el jefe de los regionalistas le había ofrecido la asistencia parlamentaria de su minoría desinteresadamente.

Se le preguntó si daría ministros y el señor Samper dijo: Nada más señores, que desinteresadamente, como hasta ahora.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid.—A primera hora de la tarde había en el Congreso escaso número de diputados. Sin embargo, el señor Samper era objeto de vivos comentarios. La mayor parte de los diputados de todas las fracciones políticas entendían que no sería posible que el señor Samper formara Gobierno, ya que el primer obstáculo para ello serían los mismos diputados radicales, a pesar de que esta mañana se había adoptado en la reunión de la minoría el acuerdo de prestar una absoluta confianza a las decisiones del señor Lerroux.

En los pasillos se encontraron don Antonio Maura y don Teodomiro Menéndez, que hablaron sobre la designación del señor Samper para la jefatura del Gobierno.

El señor Maura preguntó:

—¿Qué le parece a usted el señor Samper?

—Es el hombre del día—contestó el diputado socialista—. No sabemos a dónde mira: si a la derecha o a la izquierda.

—Parece que después del señor Samper vendrá el señor Rocha—dijo el señor Maura.

A lo que respondió el diputado socialista:

—Sí; eso parece. Estamos ya otra vez en los tiempos históricos. Todavía va a ocurrir que termine este proceso político volviendo el señor Lerroux:

El señor Maura replicó:

—Como no hay posibilidad de otro Gobierno, es evidente que, o se da el Gobierno al señor Lerroux, o viene la disolución de Cortes.

—No va usted descaminado—dijo el señor Menéndez terminando la conversación.

LERROUX DECLARA QUE LA MINORIA RADICAL AUTORIZO A SAMPER PARA CONSTITUIR EL GOBIERNO

Madrid.—A las cuatro y media salieron del Ministerio de Marina, el señor Lerroux y los restantes miembros del Gobierno dimisionario. Los periodistas abordaron al señor Lerroux para preguntarle sobre la actitud del partido radical con respecto al encargo de formar Gobierno conferido al señor Samper.

El Jefe radical manifestó que se había acordado autorizor al señor Samper para que constituyera el Gobierno que se le había encargado. Para este objeto el partido radical había decidido prestarle su colaboración.

Se le preguntó: ¿Pero le dará ministros?. El señor Lerroux contestó:

—Desde luego, esto va comprendido en la colaboración que le vamos a prestar. Añadió que la minoría radical había acordado la colaboración con el Gobierno que pudiera formar el señor Samper, con algún otro miembro de la minoría.

EN EL CONGRESO SE REGISTRA UN INCIDENTE ENTRE GORDON ORDAS Y EL EX DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR GARCIA HIDALGO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se produjo en el salón de conferencias del Congreso un incidente entre los señores Gordón Ordás y el ex diputado socialista de las Constituyentes, señor García Hidalgo.

Discutieron acaloradamente sobre la celebración de las elecciones pasadas en la provincia de Córdoba, especialmente en lo que se refería a los pactos o acuerdos que pudieran existir entre el Gobierno del señor Martínez Barrio y el señor Gil Robles.

El ex diputado socialista afirmaba la certeza de una carta que publicó el periódico "El Sur", de Córdoba, dirigida por el señor Martínez Barrio al señor Gil Robles.

El señor Gordón negó enérgicamente la realidad de dicha carta, que también fué publicada por alguna parte de la Prensa de Madrid.

Con este motivo la discusión subió de tono y se cambiaron entre los dos frases violentas.

GORDON ORDAS CREE QUE DEBE APOYARSE CUALQUIER OBRA REPUBLICANA QUE REALICE EL GOBIERNO

Madrid.—El señor Gordón Ordás, después de entrevistarse con el señor Samper, dijo:

—Le he comunicado que mantengo la nota que facilité en Palacio, sin perjuicio de lo que acuerde mi minoría. Creo que debe apoyarse cualquier obra republicana que realice el Gobierno, pero que sea obra republicana.

SAMPER SE DIRIGE NUEVAMENTE A VISITAR AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Pasadas las once de la noche, salió del Congreso el señor Samper. Dijo a los periodistas que la entrevista con el señor Negrin había sido muy cortés, tratándole con el respeto que corresponde a una minoría tan importante como la socialista, sin perjuicio de que por ambas partes hayan quedado sin compromiso. Dió cuenta después, de la conferencia con el señor Gordon Ordas en los mismos términos que éste.

Añadió, que se dirigía a entrevistarse con el presidente de la República.

Un periodista le pregunó si habría Gobierno y contestó:

—De haber lista, será mañana. Hay que vencer algún escollo.

Terminó diciendo, que habían ido a buscar al señor Rodríguez Pérez, pero no le había encontrado y por ello no pudo entrevistarse con él como era su deseo.

LA MINORIA AGRARIA SOLO QUIERE UN MINISTRO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco manifestó esta noche que se había reunido la minoría agraria para precisar los términos de la colaboración que prestarán al Gobierno del señor Samper.

En la reunión se concedió por unanimidad un ampliísimo voto de confianza al Jefe del partido para que procediese como estimase oportuno. En uso de este voto de confianza el señor Martínez de Velasco se puso en contacto con el señor Samper para ofrecerle la colaboración personal y parlamentaria de la minoría.

Se le preguntó si los agrarios tendrán mayor número de Ministros, y contestó:

—Se me han ofrecido una o dos carteras más de las que teníamos en el anterior Gobierno, pero a mi me ha parecido más prudente continuar con una sola cartera.

—¿Será el señor Cid el representante del partido?

—Sí, seguramente.

—¿Cree usted que logrará el señor Samper formar Gobierno?

—Me parece que las gestiones van por buen camino por lo que espero que pronto tendremos Gobierno.

A LAS ONCE Y MEDIA ABANDONA SAMPER EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE

Madrid.—Hasta las doce menos veinticinco estuvo el señor Samper conferenciando con el presidente de la República e nel domicilio particular de éste. A la salida dijo a los informadores:

—He venido, para dar cuenta a S. E. del resultado de mis últimas gestiones y ahora veré a don Miguel Maura.

—¿Volverá usted por aquí

—No lo sé. Puede ser que dé cuenta por teléfono al presidente de mis últimas gestiones.

—¿Va usted a hacer más gestiones esta noche?

—Si hago algunas, serán bien pocas. Yo espero que mañana a las diez y media o a las once de la mañana habrá listo de Gobierno.

CALVO SOTELO QUIERE INTERVENIR EN EL DEBATE POLITICO SOBRE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Madrid.—Se aseguraba esta noche en el Congreso qeu el señor Calvo Sotelo, ha rogado telegráficamente al Presidente de la Cámara que en la primera sesión que se celebre s eponga a discusión su acta de diputado con objeto de poder tomar parte en el debate político que se planteará sobre la tramitación de la crisis actual.

MELQUIADES ALVAREZ PRESTARA SU APOYO A SAMPER

Madrid.—Al salir de visitar a don Melquiades Alvarez, el señor Samper manifestó que en nombre de la minoría liberal-demócrata aquél le había ofrecido su apoyo tanto desinteresadamente como con participación en el Gobierno.

Un periodista le preguntó si habría hoy Gobierno, y el señor Samper contestó:

—Quizá esta noche se lo pueda decir.

Inmediatamente se dirigió al Congreso para entrevistarse con el señor Santaló y otras personalidades.

EN EL CONGRESO SAMPER VISITA A ALBA Y CONFERENCIA CON SANTALO

Madrid.—A las seis menos diez de la tarde llegó al Congreso el señor Samper, que pasó inmediatamente a conferenciar unos minutos con el presidente de la Cámara.

Dijo el señor Samper que su visita había sido exclusivamente de cortesía.

A continuación penetró en el despacho de ministros y allí recibió la visita del señor Santaló.

LA ESQUERRA PRESTARA SU COLABORACION DESINTERESADA AL GOBIERNO QUE FORME SAMPER

Madrid.—El señor Santaló antes de celebrar su entrevista con el señor Samper, conferenció telefónicamente con el presidente de la Generalidad de Cataluña. Pasó después al despacho del salón de ministros, donde sostuvo una conversación con el señor Samper. A la salida éste facilitó la siguiente nota: "Consultado el señor Santaló de la Esquerra catalana, dice que conferenciará con su minoría si bien su impresión es de que prestará su cooperación desinteresada a la labor del Gobierno en todos los puntos de coincidencia con la nota entregada por el presidente de la República y especialmente en todo cuanto conduzca a la defensa y consolidación del régimen".

ENTRE SAMPER Y BLASCO HAY ABSOLUTA COMPENETRACION

Madrid.—Después de la entrevista con el señor Santaló, el señor Samper salió del Congreso para marchar a lPalace, donde visitó a don Sigfrido Blasco. Poco después volvió al Congreso y manifestó que su entrevista con el señor Blasco había sido de gran cordialidad y en ella se había manifestado la absoluta compenetración política que existe entre ellos. El señor Samper pasó al despacho de Ministros y allí recibió inmediatamente al señor Gil Robles, que había sido llamado con este objeto. El señor Gil Robles entró en el despacho de ministros a las siete menos diez.

LO QUE SE TRATO EN LA REUNION DE AYER MAÑANA DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—El objeto de la reunión que la minoría radical celebró esta mañana, era el tratar sobre una proposición encaminada a negar la colaboración a todo Gobierno que no estuviera presidido por don Alejandro Lerroux. Después de varias intervenciones en apoyo de ésta, habló el señor Martínez Barrio, quien después de hacer grandes elogios del jefe del partido radical, puso de relieve que por encima del cariño que todos sentian hacia él, se hallaba la necesidad de resolver la grave crisis planteada. Pasó a defender el criterio expuesto en la nota presidencial, criterio que ya conocía desde el mes de noviembre, por habérselo dado a conocer entonces el Jefe del Estado. Este le hizo saber que era opuesto a que se concediesen determinados beneficios a ciertos generales. "La posición del Presidente de la República—añadió el señor Martínez Barrio—es, pues, la que ya venía manteniendo desde hace bastante tiempo. Este juicio implicaba para el Gobierno una situación no muy robusta, y aconseaba mantener en los actuales momentos una actitud de transigencia.

Seguidamente se levantó a hablar el señor Pérez Madrigal, que mostró su extrañeza porque el señor Martínez Barrio, diputado radical, no se hubiese acercado a la Comisión de Justicia, a dar cuenta del criterio del Jefe del Estado y evitar así un conflicto como el presente. La tesis que mantiene el señor Martínez Barrio, significa conceder al Presidente de la República poderes iguales a los de un rey absoluto. Los ministros queda-

rían convertidos entonces en unos secretarios de despacho que tendrían forzosamente que doblegarse ante la opinión del Jefe del Estado. El, conoce desde hace poco tiempo al señor Lerroux, ya que se había pasado casi toda su vida combatiéndolo y no podía sentir gran cariño por él, pero su lealtad le aconseaba ponerse al lado de don Alejandro Lerroux y sostener que solo él podía sostener el nuevo Gobierno.

En este punto se hallaba la discusión, cuando entró en el salón don Sigfrido Blasco. Anunció éste a los concurrentes, que el señor Lerroux había ofrecido en Palacio la colaboración del partido radical y esa noticia vino a cortar la discusión entablada.

Se redactó a continuación una nota, por la que se concedía un voto de confianza a don Alejandro Lerroux, nota que no fué bien acogida unánimente. Muchos diputados, sobre todo los más jóvenes del partido, exteriorizaban ruidosamente su protesta y sostenían que a pesar de todo, ellos no prestarían sus votos a ningún Gobierno que no fuera presidido por el señor Lerroux. Varios de estos diputados manifestaban que su opinión era sustentada por casi toda la minoría, ya que los que pensaban lo contrario no pasaban de veinte.

GIL ROBLES PRESTARA SU COLABORACION POLITICA A UN GOBIERNO SAMPER, SIN NINGUNA PARTICIPACION PERSONAL

Madrid.—A las siete de la tarde salió el señor Gil Robles del despacho de ministros. Detrás salió también el señor Samper.

Cuando el señor Gil Robles iba a dar una referencia de la entrevista a la Prensa, advirtió la presencia del señor Samper y dejó a éste que hiciera uso de la palabra. El señor Samper manifestó:

—Nada, señores; el señor Gil Robles ha tenido la bondad de manifestarme que la minoría de Acción Popular prestará su colaboración política al Gobierno que intento formar, en términos desinteresados y sin pedir ninguna participación personal en el Gobierno. ¿No es esto así, señor Gil Robles?

—Naturalmente así es, teniendo en cuenta la significación de la política que el nuevo Gobierno se propone desarrollar.

El señor Samper siguió diciendo que iba inmediatamente a Palacio a saludar al presidente de la República.

Se le preguntó al señor Samper si la carta del señor Maura significaría algún entorpecimiento en el curso de la crisis y de sus gestiones. El señor Samper replicó:

—He leído la carta muy deprisa y no he meditado sobre ello; pero desde luego, de ninguna manera lo que en ella se dice modifica el rumbo de la crisis ni ha de alterar el curso de mis gestiones.

El señor Gil Robles siguió después conversando con los periodista y el señor Samper entró en el despacho para recoger el abrigo y su sombrero. A la salida preguntó el señor Samper a los informadores:

—¿Qué querían ustedes decirme con aquella pregunta sobre la carta del señor Maura?

—Nos referíamos a las dos condiciones que el señor Maura impone. La colaboración de los partidos republicanos y la defensa de la actitud del presidente de la República.

El señor Samper replicó:

—El presidente de la República debe ser defendido por todos los Gobierno. No hay por qué extrañarse.

El señor Samper se retiró y entonces el señor Gil Robles manifestó a los periodistas que pasaba a reunirse con la minoría popular agraria en la sección séptima del Congreso.

Y dijo a los informadores:

—Adiós, señores; va a haber Gobierno inmeditamente.

MIGUEL MAURA PROMETE UNA COLABORACION CONDICIONADA

Madrid.—También facilitó el señor Samper una copia de la carta que le ha dirigido don Miguel Maura, que dica:

"Excmo. Sr. Don Ricardo Samper: Distinguido amigo: Contesto, tras maduras reflexiones, al requerimiento que usted ha tenido la bondad de hacerme, ofreciéndole en efecto la representación de mi partido en el Gobierno que usted se propone formar, siempre que se cumplan estas dos condiciones: O bien que usted logre participación de los demás grupos republicanos traducida en una indudable realidad la voluntad del Jefe del Estado, o bien que aún logrando ese propósito, usted me asegure de antemano que el nuevo Gobierno, y usted en su nombre, ha de asumir la total responsabilidad de la limpia y acertada conducta de S. E. en el trámite de la Ley de Amnistía y la dimisión del Gobierno anterior. Esta adhesión explícita y sin reservas a la conducta del presidente de la República, es para mí fundamental según le tengo manifestado de palabra, celebrando mucho que usted comparta esta opinión."

El Sr. Samper dijo después que tras de visitarle el señor Gil Robles iría a visitar al Presidente de la República. Se le preguntó qué impresion sobre la marcha de la crisis y el señor Samper, dijo

—Mi impresión, como ustedes pueden ver, no es mala.

ALCALA ZAMORA LLEGA A PALACIO

Madrid.—A las seis y cuarto, llegó a Palacio el presidente de la República, que inmediatamente se dirigió a sus habitaciones.

SAMPER ACUDE A DAR CUENTA DE SUS GESTIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las siete y veinte, llegó a Palacio el señor Samper y al ser abordado por los periodistas, dijo:

—Vengo a dar cuenta al señor presidente de la República, de las gestiones que llevó realizadas para continuar después otras que aún quedan por realizar.

Se le preguntó si había visto al señor Gil Robles y repuso que acababa de hacerlo en la Cámara y que había dado cuenta de ello a los informadores que allí se encontraban.

Desde luego ha ofrecido su apoyo parlamentario al nuevo Gobierno, pero no ha exigido participación personal alguna.

GIL ROBLES DA CUENTA A LA MINORIA POPULAR AGRARIA, DE LAS GESTIONES REALIZADAS Y QUE SON UNANIMEMENTE APROBADAS

Madrid.—A las ocho menos cuarto, terminó la reunión de la minoría Popular Agraria. El señor Gil Robles manifestó a los periodistas:

—Como ven ustedes, se ha reunido la minoría. He dado cuenta de mis gestiones durante la crisis y de la actitud adoptada por mí, expresando el criterio trazado de antemano por la minoría. Esta ha aprobado en absoluto las gestiones realizadas, afirmando una vez más, su absoluta unidad de criterio y compenetración sin que haya en ellas, no ya desgajamiento. sino ni la más mínima discrepancia accidental. Ya supondrán ustedes, l decir estas cosas a qué me refiero.

Estaba a su lado el señor Lucía, quien hizo expresivos gestos de afirmación y tanto él como el señor Gil Robles, se sonrieron. Un periodista preguntó al pefe de la CEDA, su criterio sobre la nota del señor Maura y el señor Gil Robles replicó:

—Yo no entro ni salgo en ese pleito.

COMENTARIOS DESFAVORABLES DE LOS SOCIALISTAS AL ENCARGO CONCEDIDO A SAMPER. -- ANTES, LERROUX QUE SAMPER

Madrid.—Preguntado en el Congreso el señor Largo Caballero sobre su opinión acerca de la solución que se había dado a la crisis. encargando de formar Gobierno al señor Samper, dijo:

—¿Creen que esto es una solución?

Otros diputados socialistas con los que conversaron los periodistas, no ocultaban su disgusto y extrañeza por la determinación del presidente de la República, encargando al señor Samper de formar Gobierno y los comentarios que hacían eran desfavorables en extremo para esta solución, que no esperaban.

Todos los dirigentes del partido socialista, recordando la actuación del señor Samper en el Ministerio de Trabajo, tomaban su designación, como una provocación y decían, que antes Lerroux que Samper.

DON MELQUIADEZ ALVAREZ, CREE QUE SAMPER FORMARA GOBIERNO

Madrid.—Don Melquiades Alvarez ha manifestado. que su impresión era que el señor Samper lograría la formación de un Gobierno. Digo esto—añadió—porque la que respecta al partido radical, no solamente cuenta con su apoyo y con el del señor Lerroux, sino que tiene un mandato expreso del jefe del partido radical para formar el Gobierno que se le ha encargado. Estas razones son suficientes para esperar que el señor Samper pueda dar una cima a su labor.

EMILIANO IGLESIAS DICE, QUE CONFIANDO LA FORMACION DEL GOBIERNO AL PARTIDO RADICAL, NADIE MAS INDICADO PARA FORMARLE QUE LERROUX

Madrid.—Esta tarde preguntado don Emiliano Iglesias sobre la impresión que había causado a los diputados radicales el encargo de formar Gobierno, dado al señor Samper, dijo:

—Este encargo es posterior a la reunión de la minoría y por tanto no se ha podido cambiar impresiones, a mí no me parece bien, porque de confiarse el Gobierno al partido radical, nadie más indicado para formarlo que don Alejandro. Después confirmó que mañana se reunirá de nuevo la minoría radical bajo la presidencia de señor Lerroux.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, ENCUENTRA BIEN EL ENCARGO HECHO A SAMPER

El ministro dimisionario de la Guerra señor Hidalgo. ha dicho, que le había parecido muy bien el encargo recibido por el señor Samper de formar Gobierno. Se le preguntó si se reunirán de nuevo hoy los ministros dimisionarios y contestó negativamente.

RICO AVELLO DECLARA QUE EN MARRUECOS LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

Madrid.—El señor Rivo Avello, ha manifestado, que en Marruecos la tranquilidad era perfecta y que no existía de momento problema de caracter apremiante. Unicamente hay en la actualidad dos asuntos de orden económico que merecen especial atención de España: Uno se refiere a la depreciación de la moneda Hasanni, que causa gran perjuicio a la economía indígena y otro a la del trigo indígena, que no es nuevo, pues los cultivadores de nuestra zona se lamentan de que la importación de trigo a bajo precio les impidió vender su grano.

SAMPER SALE DE PALACIO Y SE DISPONE A CONTINUAR LAS VISITAS. -- DA COMO PROBABLE QUE ESTA NOCHE PUDIERA HABER GOBIERNO

Madrid.—Hasta las ocho y media se extendió la conferencia del señor Samper con el presidente de la República. Al salir dijo:

—He dado cuenta al señor presidente de las gestiones realizadas y como antes les dije, voy a continuar las que me quedan por realizar. Ahora veré a los señores Azaña, Gordon Ordas, Rodríguez Pérez y Negrin.

¿Entonces habrá Gobierno esta noche?

Si las gestiones no fracasan, pudiera ser. Yo no pienso descansar y pienso seguir trabajando.

—¿Y qué orientación dará usted al Gobierno?

—No hay Gobierno aún. Pero por las consultas realizadas. ustedes podrán deducir la orientación que se le dará. Hastaahora no son más que gestiones.

NUEVA ENTREVISTA DE SAMPER Y LERROUX. - QUIERE RECIBIR LECCIONES DE SU EXPERIENCIA. -- EN BUSCA DE SANTALO

Madrid.—Después de su larga entrevista con el Jefe del Estao, el señor Samper anunció que iría al Congreso, pero no llegó a entrar en éste y se dirigió al domicilio del señor Lerroux. Con éste conversó durante media hora larga y a la salida manifestó que había querido cumplir un deber al par que seguir los impulsos de sus sentimientos, visitando al señor Lerroux, que se ha portado con él con tanta generosidad y magnanimidad.

—He querido además—dijo—recibir lecciones de su experiencia sobre los trámites que se deben seguir en la crisis, visitas que han de eralizarse, etc.

Añadió que se dirigía al Congreso para ver al señor Santaló, estuviera o no estuviera allí, iría inmediatamente después al domicilio del señor Azaña.

AZAÑA NO PROMETE EL APOYO PARLAMENTARIO DE SU MINORIA PORQUE ANTES DE CONSULTARLA

El señor Samper estuvo en el Congreso, donde no halló al señor Santaló. En vista de ello, se dirigió al domicilio de éste.

La nueva visita con el jefe de la Esquerra, duró escasos minutos y seguidamente el señor Samper se trasladó al domicilio del señor Azaña. Al terminar, dijo a los periodistas, que el señor Azaña no le había podido prometer el apoyo parlamentario le su minoría porque antes necesitaba reunirla para que marcara su propia orientación.

Un periodista le preguntó si sus gestiones se condicionaban al resultado de esa reunión y contestó:

—No: Son cosas independientes.

Respecto a su nueva visita al señor Santaló, dijo que habían tratado de cuestiones particulares.

Agregó, que se dirigía al Congreso para entrevistarse con los señores Negrín y Gordon Ordas.

Como le preguntaran si iba a pedir el apoyo parlamentario de los socialistas, contestó:

—No. Simplemente voy a cumplir un deber de cortesía e informarles de la tramitación de la crisis.

Por último manifestó que seguramente esta noche no habría lista, pero que probablemente iría otra vez a visitar al presidente de la República.

SAMPER DA CUENTA AL DOCTOR NEGRIN DEL ENCARGO RECIBIDO DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—A las diez y cuarto llegó al Congreso el señor Samper, que pasó al despacho de ministros dando orden de que avisaran al señor Negrin. Momentos después llegó éste y tras una breve conversación dijo al salir:

—El señor Samper ha tenido la deferencia de darme cuenta de que había sido designado para formar Gobierno. Re agredecido la gentileza y cortesía de la comunicación que yo trasladará a la minoría. Y me he despedido de él muy cortesmente.

Cuando el señor Negrín terminaba de hablar con los periodistas, entró en el despacho de ministros el señor Gordon Ordas.

EL SR. RODRIGUEZ PEREZ INDICA A SAMPER QUE DEBE DIRIGIRSE A SANCHEZ ROMAN

Madrid.—Desde casa del señor Maura fué inmediatamente el señor Samper al Congreso. donde le esperaab el señor Rodríguez Pérez. Este después de la conferencia manifestó que el señor Samper le había preguntado si se dirigía a él personalmente, cosa que no creía por carecer de representación para ello o como miembro del partido nacional republicano. El señor Samper me contestó que se dirigía al partido que represento en las Cortes y le he dicho entonces, que hable con el señor Sánchez Román.

Anteriormente el señor Samper, fué interrogado acerca de si iba a pedir la colaboración personal del señor Rodríguez Pérez y dijo que antes de decidir nada quería cambiar impresiones.

CAMBO DICE QUE HA OFRECIDO A SAMPER UNA COLABORACION PARLAMENTARIA COMO LA QUE HA VENIDO HACIENDO LA LLIGA HASTA AHORA

Madrid.—El señor Cambó, al recibir a los periodistas, dijo que su conversación con el señor Samper, en su primera parte y durante casi 20 minutos, había sido sobre asuntos personales, recordando su amistad desde el año 21. Dijo también, que él le había ofrecido una colaboración parlamentaria en la misma forma que ha venido haciendo la Lliga hasta ahora y que nada le había concretado sobre los propósitos que le animaban.

—Entonces—¿qué cree usted que habrá en la Cámara la semana próxima?

—¡Ah!, pues nada, tarifas ferroviarias.

—¿Pero antes habrá debate político?

—No haga usted mucho caso de eso. En España, generalmente, según he podido comprobar, cuando se anuncia un debate tempestuoso, casi nunca pasa nada y transcurren las cosas en medio de una gran placidez, y en cambio, otras veces surge la tempestad cuando menos lo parece. Y es que el pola improvisación. No sé yo si ésto es un don o una desgracia. En Inglaterra, por ejemplo, se sabe de antemano lo que va a pasar. Si se anuncia un debate político, se sabe quién va a hablar, lo que va a decir y hasta la posición que unos y otros van a adoptar. Pero aquí es distinto.

SAMPER DESDE EL CONGRESO SE RETIRA A DESCANSAR. CREE QUE FORMARA GOBIRNO

Madrid.—Aún permaneció el ministro dimisionario de Industria y algunos ministros en el Congreso, cambiando impresiones con don Sigfrido Blasco y otros correligionarios. Al salir dijo que iba a descansar y que nada tenía que decir de nuevo.

Insistió en que posiblemente llevará la lista a primera hora de la mañana. Quedan pendientes solo pequeños detalles, aunque a veces estos retalles pueden entorpecerlo todo. Su creencia de todos modos es que frmará Gobierno.

—No hay nada. Hagan ustedes conjeturas y seguramente acertarán, por lo demás, ya tienen ustedes claras indicaciones acerca de mis propósitoo.

Desde luego entrarán, le dijeron los informadores, según sus propósitos cuatro radicales. y un conservador, pero no sabemos más.

—¿Iran uno o dos agrarios?

—No se aún. Depende de algunas gestiones que realizaré a primera hora.

A nuevas preguntas contestó, que hablaría con el señor Sánchez Román y que no sabía todavía si el señor Salazar Alonso continuaría en Gobernación. Ahora—terminó diciendo—voy a descansar y mañana ya lo sabrán ustedes todo.

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL ARTICULO 42 DE LA CONSTITUCION

Madrid.—Ha sido objeto de comentarios esta noche, una obser vacinó hecha por un diputado radical, acerca del artículo 42 de la Constitución. Según este artículo, estando suspendidas las garantías constitucionales, (y a ello equivale el estado de alarma en que nos encontramos) no podrán ser disueltas las Cortes.

Señala el mismo artículo, que en el plazo de ocho días, el Gobierno deberá dar cuenta al Parlamento de la suspensión de dichas garantías y de no ocurrir esto. el Congreso se reunirá automáticamente al noveno día, para acordar lo procedente sobre aquella medida.

SORPRENDE, QUE HABIENDO ROTO PRIMERO SAMPER LAS NEGOCIACIONES CON MAURA, ESTE OFRECIERA DESPUES UN MINISTRO

Madrid.—Ha causado extrañeza que a media noche y mientras el señor Samper conferenciaba con don Miguel Maura, los diputados autonomistas valencianos más afectos al Ministro de Industria y Comercio, aseguraban que no había que hablar de la participación de los conservadores, porque estaba rota toda negociación desde la tarde. Sin embargo, al final de la entrevista con el señor Maura sostenida de doce a una—después de la estancia del señor Samper en el domicilio del presidente. se supo la noticia de que los mauristas daban un ministro.

DE MADRUGADA SALE SAMPER DEL DOMICILIO DE MAURA.--AMBAS PERSONALIDADES HAN LLEGADO A UN ACUERDO.--EL PARTIDO CONSERVADOR TENDRA UN MINISTRO QUE SERA PROBABLEMENTE EL SEÑOR ARRANZ

Madrid.—Alrededor de una hora permaneció el señor Samper en el domicilio del señor Maura. Salió a la una de la madrugada.

—He manifestado al señor Maura, dijo, contestando a su carta, que el hecho de haber aceptado el honroso cargo que he recibido, implica un deber que cumpliré con mucho gusto. En vista de ello, hemos llegado a un acuerdo que permite la colaboración directa del partido conservador.

Los periodistas le preguntaron, cuándo llevaría la lista y el señor Samper contestó que probablemente mañana a las diez y media.

Otro informador le prgeuntó si iba a dar cuenta al presidente de la República del resultado de su entrevista con el señor Maura y contestó que lo había hecho ya por teléfono.

Al tomar el automóvil repitió que llevaría la lista mañana a las diez y media después de realizar unas gestiones a primera hora de la mañana. Añadió que se dirigía al Congreso donde le esperaba el señor Rodríguz Pérez y después de entrevistarse con éste se iría a descansar.

Finalmente le dijeron los periodistas que se hablaba de cuatro ministros radicales. A lo que el señor Samper repuso ¿Uno de ellos seré yo?

—Se indica para representar al grupo del señor Maura al diputado señor Arranz.

Congregación de la Inmaculada Virgen y San Luis Gonzaga

Por la presente se comunica a todos los congregantes, que mañana domingo, a las nueve y media, tendrá lugar en la iglesia de Santiago la misa, cuya asistencia es obligatoria para todos los congregantes.—El Secretario.

Una obra de arte

En Jerez de la Frontera, en la calle Biscocheros, 4, está en exposición desde ayer, una maravilla de mecánica, jamás vista, que se llama Panorama de Jerusalém. Son 600 figuras en movimientos diversos que representan la vida de Cristo y que deja todas las personas encantadas. Si usted va a aquella ciudad, debe ir a verla.

PRIMO DE RIVERA RECHA UNA INTERVIU

Madrid.—Don José Antonio P mo de Rivera ha publicado nota, rectificando algunos p de la interviú publicada en Opinión" de Barcelona, princip mente en lo que respecta al tor Albiñana.

ROYO VILLANOVA VE BIEN ELECCION DE SAMPER PA RA FORMAR GOBIERNO

Madrid.—El señor Royo Villa va ha manifestado, que a su terio está bien elegida la pers del señor Samper para formar Go bierno, por ser un ministro de fiscalistas más destacados que con mayor ahinco ha trata de corregir la obra marxista señor Largo Caballero.

LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE RE GLAMENTO

Madrid.—Esta mañana se ha unido en el Congreso la Comisión parlamentaria de reglamento. gún manifestó el señor Bestei fueron aprobados los dos últimos títulos del reglamento de la Cáma ra, los cuales se refieren a la forma de la Constitución y a de reglamento.

Los periodistas preguntaron señor Besteiro, si había acorda lo que puede considerarse "Rég men de Cortes abiertas", el fu cionamiento de las Comisiones. principio ayer se habló algo de y después yo formulé mi criter personal, el cual consiste en puede hacer algo de eso, pero e tableciendo la apertura y el c de la sesión pública es decir, el presidente de la Cámara abre sesión y en ella se acuerda la unión de las Comisiones. Una terminada la labor de éstas, vol verá a ser cerrada la sesión. todos modos me volveré a ocupa de eso en la próxima reunión la Comisión.

EN LA SESION DEL AYUNTA MIENTO SE RECHAZA UNA PROPOSICION DE LAS DERECHAS

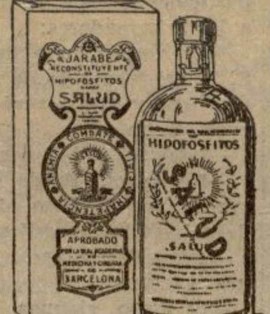
Madrid.—En la sesión celebra esta tarde por el Ayuntamiento, sido rechazada por 13 votos con tra 7, una proposición presentad por las derechas, censurando paralización de los servicios de li pieza, alumbrado y transporte cualquiera que sea el pretexto lo impulsa y pidiendo que debe pedirse por todos los medios y primirse sin contemplaciones. taron en contra los socialistas y republicanos.

FUNERALES POR EL ALMA DEL JOVEN ROCA, ASESINADO EL VIERNES

Madrid.—En la iglesia parroquial de Santa Bárbara, se ha celebra do hoy un solemne funeral, org nizado por la juventud de Acción Popular en sufragio del joven fael Roca de Ortega, asesinado viernes pasado. Presidieron el lo los familiares de la víctima, vicepresidente de la CEDA y Lucía y el presidente de la JAP, ñor Valiente. La concurrencia extraordinaria y el público llegab hasta la puerta de la iglesia.

Asistieron numerosos diputad y otras muchas personalidades derecha, así como una nutrida presentación de la Juventud fe nina de Acción Popular.





Melquiades Alvarez dice que el candidato de su partido para el nuevo Gobierno, es don Filiberto Villalobos

Madrid.—Requerido D. Melquiades Alvarez por los periodistas, dijo que a él le había visitado el señor Samper para pedirle una colaboración, a lo que había accedido, bien fuera desinteresada o personal, si el señor Samper estimaba que el partido liberal demócrata debía tener representación en el Gobierno.

Dijo también que había encontrado al señor Samper con muy buen ánimo y dispuesto a formar Gobierno. Para ello, según manifestó, contaba no sólo con la autorización del señor Lerroux, sino con el mandato expreso y con el apoyo entusiasta de la minoría radical.

Yo le he manifestado—agregó el señor Alvarez—que mi aspiración era una colaboración d'sinteresada, pero que, desde luego, nosotros le prestábamos nuestro apoyo lo mismo que al Gobierno del señor Lerroux.

También le he dicho que en el caso de entrar en el Gobierno, el nombre del ministro se lo diera él; que si hubiéramos tenido un ministro, desde luego hubiera continuado. Pero al haber cesado el señor Alvarez Valdés, mi candidato es don Filiberto Villalobos, que si no para la cartera de Justicia, en la que tengo también la seguridad de que sabría desenvolver su brillante inteligencia, aunque no tiene título de abogado, podría ir muy bien a ocupar la cartera de Instrucción, Trabajo o Agricultura.

El señor Samper le comunicó que antes de formar Gobierno iría a Palacio para dar cuenta al Presidente del criterio y de la posición de las minorías.

A preguntas de un periodista, dijo don Melquiades que el señor Samper nada le había hablado de propósitos parlamentarios.

Como se le preguntara si habría debate político sobre el famoso documento, contestó que acaso lo provocarán los tradicionalistas y renovación española. Pero que a eso cabía presentar una proposición de no ha lugar a deliberar, pues él cree firmemente que el elemento republicano no se pondrá en contra del presidente de la República.

También se le preguntó al señor Alvarez su opinión sobre el refrendo para la devolución.

Contestó que, a su juicio, el Presidente no necesita el refrendo del Gobierno para devolver una ley al Congreso acompañada de un mensaje, pues se trata, en su opinión, de una prerrogativa personal que la Constitución concede al Presidente.

Lo que sí puedo asegurarles—terminó diciendo el señor Alvarez—es que el Presidente no ha pensado en disolver estas Cortes, porque opina que reflejan la opinión del país y que su aspiración es incluso que las Cortes terminen su mandato para que se disuelvan éllas mismas.

En toda esta cuestión, yo he podido observar ciertamente que no hay ninguna maniobra de las que se vienen diciendo por ahí. El Presidente ha obrado en este asunto con toda libertad, de una manera personal, respondiendo a unos escrúpulos de jurista. En este aspecto, su conducta puedo asegurar que es intachable No ha habido maniobra ninguna.

Información de Barcelona

Barcelona.—Una comisión de la Cámara Industrial Fabril y Textil, estuvo a visitar al consejero de Gobernación para hacerle constar su protesta por el atentado que esta mañana fué víctima el gerente de una fábrica de Hospitalet. El señor Selvas dijo que dará nuevas órdenes a la policía para que extreme su celo y se eviten estos atentados, aunque está convencido de que están en sus postrimerías.

—Esta noche, en la forma acostumbrada, dos individuos, pistola en mano, incendiaron con líquido inflamable un tranvía de la línea 60, que se encontraba cerca de Bogatell. Cuando llegaron los bomberos, el coche había sido pasto de las llamas. Los incendiarios se dieron a la fuga.

—En virtud de la ley de amnistía, ya son cerca de 90 los beneficiados por esta ley, que han sido puestos en libertad en Barcelona. Casi todos ellos son anarquistas. La amnistía alcanza a los atracadores de la casa Viuda de Sert, solamente en el concepto de tenencia ilícita de armas. También resultan beneficiados los procesados con motivo de la colocación de una bomba en una panadería de la calle Diputación.

—Desde Manresa se ha dirigido un telegrama al Presidente de la Generalidad, protestando de los sangrientos hechos ocurridos en la madrugada del sábado, al atentar contra los elementos que se dirigían al acto de El Escorial. Asimismo hacen constar su protesta por la actitud de las autoridades locales, quienes dejaron abandonada la ciudad en manos de los pistoleros.

—Esta tarde, en un automóvil, fueron conducidos al Juzgado de guardia, cinco niños, el mayor de cinco años y el menor de tres, todos hermanos, que eran portadores de una carta firmada por su padre, José Garrio, taxista. En la carta hace constar el padre, que como su esposa ha desaparecido de su casa hace algún tiempo y no puede atender a los niños, antes de suicidarse o cometer un parricidio prefiere enviar los niños al Juzgado de guardia. El mayor de los niños confirmó que su madre había desaparecido de su casa y desde entonces, como su padre no podía atenderles, les entregaba seis pesetas, con las que adquirían cosas para comer. Los niños han sido puestos a disposición de la Junta de Protección de la Infancia.

—Esta noche continúan, aunque más atenuadas, las precauciones de ayer. Se han cerrado las puertas de la Comisaría General de Orden Público, donde no se permite entrar más que a las autoridades. Asimismo en los Centros oficiales y en la cárcel, se han reforzado las guardias.

—En la barriada de Collblanch, ha sido incendiado otro tranvía de la línea 55. Al llegar el vehículo al cuartel de la Guardia civil, le salieron al paso dos individuos, que armados de pistola, subieron al tranvía y obligaron a apearse a los empleados y a los viajeros. Después, con líquido inflamable lo prendieron fuego y el coche quedó totalmente destruido.

—En la carretera de la Bordeta, un grupo tiroteó el auto en que iba el gerente de la fábrica textil algodonera de Hospitalet, don Isidoro Caballería. Varios trozos de vidrio hirieron en la cara a éste. Los agresores huyeron.

Información de Portugal

EL GENERAL SANJURJO EN LISBOA. - CONTINUA MIRANDO CON LA MAYOR FE LOS DESTINOS DE SU PATRIA

Lisboa.—El general Sanjurjo hablando con los periodistas sobre Marruecos, les dijo que allí por todas partes se encuentran recuerdos portugueses, y cuando no son éstos, son romanos.

Después de recibir a los periodistas, el general Sanjurjo habló ante el micrófono para la película que le hicieron

Interrogado por el corresponsal de "A B C" sobre el futuro de España, el general contestó que tenía que repetir lo mismo que había dicho a la prensa portuguesa. Fuera de España, continúa mirando con la mayor fe los destinos de su Patria.

EL TENIENTE CORONEL ESTEBAN INFANTE, EN PORTUGAL

Lisboa.— En la madrugada de hoy, han llegado a esta capital, en automóvil, el teniente coronel Esteban Infante, ayudante que fué del general Sanjurjo cuando el movimiento de Sevilla, y don Luis Pelayo Latorre, íntimo amigo del general, que se proponen fijar su residencia en Portugal.

LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES SE DESPIDEN AGRADECIDOS DEL PUEBLO PORTUGUES

Lisboa.—Los emigrados españoles que residían en Portugal, fueron ayer al Ministerio de Hacienda, donde fueron recibidos por el secretario del presidente del Gobierno.

Los emigrados pidieron a su visitante trasmitiera al jefe del Gobierno portugués su gratitud por las consideraciones de que han sido objeto durante su permanencia en Portugal.

Además, el general Serrador, Romero y Benito han enviado una carta a la prensa en la que se despiden del pueblo portugués y agradecen cuantas atenciones han recibido durante su permanencia en tierras portuguesas.

HOMENAJE GRANDIOSO DE PORTUGAL A SU MINISTRO DE HACIENDA, OLIVEIRA SALAZAR

Lisboa.—Hoy se celebró el sexto aniversario de la permanencia de Oliveira Salazar en el Ministerio de Hacienda.

Con este motivo, fué cumplimentado por sus compañeros de gabinete, por una delegación de la Unión Nacional, representantes de entidades económicas y gran número de otras personas de distintas clases sociales.

El ministro de Colonias, pronunció con este motivo un discurso, elogiando la labor realizada por Oliveira Salazar en pro de la nación, que al frente del Ministerio de Hacienda ha realizado dos milagros: la restauración de la Hacienda y de la economía.

El doctor Oliveira Salazar tuvo palabras de gratitud por los elogios que se le habían hecho y manifestó su decidido propósito de sacrificarse por Portugal y siempre al servicio del país.

Con motivo de este aniversario, en la plaza del Comercio, frente al Ministerio de Hacienda, se situó gran número de elementos de la asociación escolar "Vanguardia", vestidos con camisa verde y llevando distintivos y estandartes de la agrupación.

Una comisión de estos estudiantes subió al Ministerio a cumplimentar al señor Oliveira Salazar, felicitándole por la obra que ha realizado al frente de dicho Ministerio

El ministro tuvo palabras de agradecimiento, manifestando además que si había podido realizar tal obra, había sido con el concurso de la nación.

Cuando el doctor Oliveira Salazar se asomó a uno de los balcones del Ministerio, el enorme gentío que había en la plaza del Comercio le tributó una gran ovación.

Los oficiales del regimiento de Cazadores número 5, han enviado un telegrama al presidente de la República, felicitándole por haber escogido y mantenido al doctor Oliveira Salazar en el Gobierno.

Información de provincias

CUATRO AYUNTAMIENTOS SON DESTITUIDOS. - - SE VAN DANDO LIBERTAD A LOS AMNISTIADOS

Alicante.—El gobernador ha destituído a los Ayuntamientos de Agos, Monforte del Cid, Benjuzar y Cox, enviando al Juzgado de Instrucción los expedientes que se han incoado.

—En Elche, no han secundado la huelga los empleados de oficina. Desde la Casa del Pueblo telefonearon a los dueños de los despachos conminándoles para que dieran salida a los dependientes.

—Han sido puestos en libertad 40 penados afectados por la ley de Amnistía y se calcula que serán libertados cerca de 300 que exceptuando dos o tres los demás son afiliados de izquierdas.

LA CIUDAD DE VALENCIA ABASTECIDA. - - ALGUNAS COACCIONES

Valencia.—Los mercados han estado abastecidos y únicamente el de Sagunto, calle de San Pedro Nolasco, unos individuos obligaron a retirar los puestos. Un tranvía de la línea de Ruzafa fué apedreado y los guardias hicieron varios disparos contra los agresores. Han llegado a la ciudad 30.000 kilos de patatas y el delegado de abastos ha dispuesto que el sábado y el lunes haya mercado hasta las cuatro de la tarde.

SE HAN LIMPIADO LAS CALLES. - - EL GOBERNADOR BIEN IMPRESIONADO

Valencia.—Esta tarde conducidos por jóvenes cuyo servicio aceptó la autoridad gubernativa, han salido en autobuses y camiones barrederes para proceder a la limpieza de las calles. El gobernador ha paseado por las calles y por los alrededores de la ciudad y ha declarado que ha recibido buenas impresiones deesta visita. Espera que el vecindario no se deje impresionar de los rumores alarmantes que circulan.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE EMBUTIDOS

Valencia.—A las 9 de la noche estalló una bomba de gran potencia en una fábrica de embutidos. Ha quedado establecido un servicio de vigilancia en las líneas de tranvías.

LALANDA MULTADO POR CIERTAS FRASES DE SU BRINDIS DE AYER

Madrid.—Por haber pronunciado ayer unas palabras durante un brndis a la presidencia, el espada Marcial Lalanda, contra las autoridades, ha sido multado por la Dirección General de Seguridad con quinientas pesetas.

INTENTA SUICIDARSE POR LLEVAR MUCHO TIEMPO SIN TRABAJO

Zamora. El obrero Eugenio Piñero, que llevaba varios meses sin trabajo, se arrojó hoy al Río Duero. Un guardia de consumo le salvó.

EL EXMINISTRO CORNEJO REGRESA A MADRID

Ferrol.—En el expreso salió para Madrid, el exministro de Marina don Honorio Cornejo, incluído en la ley de amnistía.

Fué despedido por muchos amigos.

UN PISTOLERO CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Bilbao.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Luis Ors, uno de los que tomaron parte en el asalto a las oficinas de la Preservatrice y el cual perteneció a una honorable familia de Baracaldo, a la pena de ocho años de prisión por delito de atentado, cuatro meses y un día por intento de robo, cuatro mil pesetas de multa, y al pago de una indemnización de 5.000 pesetas al Miñón Uriarte, que resultó gravemente herido en el suceso.

LOS ARTILLEROS AMNISTIADOS VISITAN AL GOBERNADOR

Valencia.—Los artilleros del cuartel de Pineda de Sevilla, que fueron puestos en libertad ayer, visitaron al gobernador para agradecerle la gestión hecha en su favor en días anteriores a la concesión de la amnistía.

UNA MAGNA ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Cáceers.—En la plaza de Toros de Trujillo, se ha celebrado una magna asamblea de agricultores a la que asistieron 4.000 campesinos. Los oradores hicieron resaltar el abandono en que tiene los poderes públicos a los campesinos y la necesidad de que se dicte una ley de arrendamientos de fincas rústicas que regule las relaciones entre colonos y arrendadores.

También se trató de la política que se hace en los Jurados Mixtos.

Se acordó interesar de los jefes de las minorías parlamanetarias la inmediata aprobación de la ley de arrendamientos rústicos y la solución del paro obrero y que se prohiba la importación de trigo extranjero.

LA HUELGA GENERAL DE VALENCIA CONTINUA EN EL MISMO ESTADO.—UN TREN TIROTEADO. — SE CENSURA UNA NOTA EN LA QUE SE DECIA QUE EL EXTREMISTA MUERTO AYER LO FUE POR DISPAROS DE LA BENEMERITA

Valencia.—Continúa la huelga general en el mismo estado. Hay animación, pero la realidad es que la vida de la población está paralizada, tanto en el puerto como en las industrias. Siguen las gestiones, que hasta ahora no tienen resultado y hasta ahora no se vislumbra solución.

Uno de los trenes de la Compañía valenciana, poco antes de llegar a Benimaclet, fué tiroteado, deteniendo la Guardia civil a dos sujetos.

En el mercado de la calle de Sagunto se promovió un alboroto por haber hecho algunos destrozos en un puesto un grupo de huelguistas. La fuerza pública restableció la normalidad. Siguen las precauciones.

Es objeto de censuras una hoja que se ha publicado, en la que se asegura que la fuerza pública hirió de gravedad al joven Fernando Diana, que falleció ayer a consecuencia de la explosión de una bomba. Dicha hoja tiene por objeto formar ambiente entre los obreros para excitar los ánimos.

Acerca de esto, el gobernador civil ha facilitado una nota en la que desmiente tal versión y sale al paso de los bulos que se lanzan para conseguir ciertos propósitos. Afirma, por el contrario, que la herida que sufrió dicho extremista en el Cabañal y que le causó la muerte, lo fué por efecto de la explosión de una bomba y en modo alguno por la fuerza pública.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45, a las 8,45 y a las 10,30:
ESTRENA LA GRAN PRODUCCION



A las 6,45 y 10,30: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.
A las 8 y 45: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.

"GUERRA DE VALSES".

Cine Municipal

Sábado 28 abril de 1934
Tarde y Noche. — Ultimas proyecciones de

Por un desliz

en español, por Diane Sinclair y Lyman Williams. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro. 0'50. — A las 8 y 45: A cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — NOTA: Por la índole de la película, se ruega la no presencia de señoritas y se prohibe la entrada a menores. — Mañana: la grandiosa producción "EL TUNEL".

Sábado 28 de abril de 1934
Estreno: "Aafa", presenta a Magda Schneider, Hermann Thimig, Szoke Szakail en la comedia musical de gran éxito

Contigo a la Estatoesfera

A las 6,45 y a las 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Sábados 28 de abril de 1934. — Tarde y Noche. — Will Rogers y Myrna Loy en

Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo

"Fox", en español. 6 y 45.—8 y 45.—10 y 30.
Butaca, 0'60. Grada, 0'25.

Gran Circo La Alegría

Hoy Dos Magníficos Espectáculos: A las ocho y a las diez y cuarto de la noche. — Sigue el Grandioso Suceso de toda la Compañía y el de la Estupenda Atracción Mundial "LAS FOCAS AMAESTRADAS". — Nuevos pasatiempos cómicos por los clowns "Cuatro Albano" y "Los Rubians".
Precios: Sillas de pista, 2'00; General, 0'80.

El próximo domingo: Gran Matinée Infantil, a las cinco de la tarde.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Noticias del Extranjero

A LOS ESTUDIANTES DEL NORTE DE CHINA, NO SE LES PERMITIRA FUMAR

Uankin.—El ministro de educación ha publicado un decreto, por el que se prohibe a todos los estudiantes del Norte de China fumar. Parece que la disposición no ha sido muy bien acogida en los centros estudiantiles.

TERMINAN LAS CONVERSACIONES ENTRE LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA Y CHECOESLOVAQUIA

Praga.—Hoy han terminado las conversaciones celebradas entre el Ministro de Negocios extranjeros francés Barthou y su colega checoeslovaco Benes. En un comunicado a raiz de la última entrevista se dice que ambos ministros, han cambiado impresiones respecto a todos los problemas internacionales planteados en Europa, especialmente los referentes a Europa central, como la cooperación económica de los estados danubianos entre sí y con los demás de Europa, el pacto balkánico y sus relaciones con la pequeña entente y el problema de la Sociedad de las Naciones y del Desarme.

La nota termina diciendo que ambos ministros han comprobado la unanimidad de criterio que informa la política intercional de sus respectivos países.

SUCESOS

ENTRE JOVENES

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico leve el joven Bernardo Pavón, de 14 años, que habita en la calle Ramón de Pablo número 1, habiéndosela producido otro joven en la Alameda de Apodaca.

AL NOTIFICARLE UNA MULTA, INSULTAN AL GUARDIA

Encarnación Bernal Acosta, de 48 años, que habita en la calle Paraguay número 5, y su hijo Miguel Pecis Bernal, de 16 años, fueron conducidos a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, porque al llegar un guardia para notificarle una multa por hazañas hechas por el niño, lo insultaron, promoviendo escándalo.

HURTO DE ALCACHOFAS

Manuel Santiago Martes, de veinte años, fué detenido en la calle Colombia, por sustraer una docena de alcachofas de la Lonja de Hortalizas.

UNA "GALANTERIA"

Angel Alvarez Lozano, de 14 años, que vive en la calle Portería de Capuchinos número 26, fué detenido por haber tirado una piedra a la joven María Jiménez Rizo, de 16 años, con domicilio en la Avenida de Pablo Iglesias número 25, siendo asistida en la Casa de Socorro de Asistencia pública, de lesiones de pronóstico leve en la cara.

COME Y NO PAGA

Ayer, Sebastián Jiménez Reyes, de 28 años, llegó al establecimiento denominado "Las Columnas", donde pidió un cubierto, y al terminar y presentarle la cuenta, manifestó al camarero Juan Zarco Maez que no podía pagarle por carecer de dinero, por lo que pasó a la Comisaría, donde hizo la digestión.

LOS NIÑOS

Enrique Busto Fernández, de 8 años, que habita en la calle San Nicolás, 3, fué asistido en el Hospital Hora de lesiones de pronóstico leve, que se le produjeron, según declaró, cuando se encontraba en la puerta de su domicilio, José Castro Luna, de 16 años; Miguel Moro Torres, de 13, y Cándido González, de 13.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 28 de abril de 1934:

Jefe de día.—Don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Imaginaria. — Don Apolo Ruiz Marcet, comandante de Infantería.

Hospital. — Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

MARCHA

El primer batallón del regimiento de Infantería número 27, ha efectuado hoy un paseo militar a Torregorda.

Emprendió la marcha a las siete, debiendo durante élla practicar el servicio de exploración y establecer durante el alto central el servicio de seguridad.

CUERPO DE TREN

El D. O. número 94, publica los programas para el ingreso y curso de aptitud de los suboficiales que aspiren a su capacitación como alféreces del Cuerpo de Tren.

La fecha de la convocatoria para el examen de ingreso y el número de plazas, serán fijados oportunamente, según se expresa.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron curados en los Centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Bernardo Moreno, de equimosis, por mordedura en la región malar derechay epitaxis traumática.

—Lorenzo Aspe, de cuerpo extraño en la amigdala izquierda.

—Nicasio Pérez, de herida contusa en el dedo medio derecho.

—Miguel Toval, de contusión con hematoma en el dorso de la mano izquierda.

—Milagros González, de herida incisa con folmación del colgajo en el dedo pulgar izquierdo.

—Juan Santos, de erosión y contusión en el labio inferior.

—Francisco Pérez, de erosión en ambas rodillas.

—Juan Fernández, de herida incisa en el dedo pulgar y anular de la mano derecha e índice de la mano izquierda.

Carmen Silva, de cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Muñoz, de distensión ligamentosa, en la articulación coxofemoral.

—Fernando Suárez, de epitaxis espontánea.

—Matilde Alvarez, de herida por mordedura en el dedo índice izquierdo y erosiones en el pómulo y labio superior.

—José Fernández Rama, de herida contusa en el labio inferior.

Efemérides militares de la Nación española

GLORIAS DEL EJERCITO MARINA

Recuerdos de hechos gloriosos de nuestro Ejército y Marina de guerra, que los buenos españoles no debieran olvidar jamás, y sobre todo los que vestimos el honroso uniforme militar, por que hablan al alma nacional de las virtudes de nuestra raza y del heroismo de nuestros soldados.

* * *

Atención primordial de todo pueblo que en algo se estima, es el culto a las glorias nacionales.

JOSE CEBRIAN.
General de Infantería de Marina

28 de Abril

1503.—Batalla de Ceriñola. El Gran Capitáán Gonzálo de Córdoba, al frente de 8.000 hombres, entre españoles y alemancs, derrota al ejército francés mandado por el duque Nemours, que pereció en la refriega.

A a la caída de la tarde se presentan los franceses delante de la posición española, y contra su voluntad y cometiendo una imprudencia que pagó con su vida y con la completa derrota de sus soldados, el duque de Nermours, general en jefe de aquéllos, ordenó el ataque, iniciado media hora antes del anochecer, sobre la izquierda española, que resistió y rechazó valerosamente la acometida, así como el ataque general. 3.000 franceses qudaron muertos y heridos, haciéndosele numerosos prisioneros y cogiéndole toda la artillería y bagaje.

La celebridad a la batalla la dió la disposición, conducta y acierto del general español.

1528.—Combate naval del Cabo del Osso (Urso), no lejos de Amalfi (Italia).

Se hallaba una escuadra bloqueando a Napoleón, y antes de que llegase una de 20 galeras más de venecianos, determinó don Hugo de Moncada, primer capitán general de la mar, salir contra las que estaban a la vista, y así lo hizo, trabándose reñida y sangrienta batalla, en donde, por ambas partes, hubo pérdidas de consideración. Solo muertos o ahogados de Infantería, ascendieron a 700, y a otros tantos, próximamente, los marineros y forzados. Los genoveses perdieron másá de 500 combatientes. Por el número de los bajeles no fué el combate de los que podían considerarse grandes o principales que decidan una campaña; pero sirvió de estudio para fijar principios. No procedió don Hugo de Moncada ligeramente, saliendo a retar a una fuerza superior en galeras, y que tenía además en favor, la ventaja que lleva toda escuadra organizada de tiempo atrás y que espera cruzando en la mar a la que se arma con precipitación y con gente no avezada a la vida de a bordo. La situación de la plaza, la seguridad de que muy pronto se vería estrechada, le abonaban para arriesgar un lance que podía proporcionarle tiempo para aprovisionarse.

Moncada recibió dos balazos de arcabús y uno de esmeril, que le destrozó una pierna, falleciendo a los pocos momentos.

1874.—Acción de las Muñecas (Guerra carlista). Organizada por el capitán general don Manuel de la Concha, marqués del Duero. El tercer cuerpo del ejército del Norte, compuesto de 25 batallones, un escuadrón y 20 piezas de artillería, con la fuerza total de 16.596 hombres y 80 caballos, distribuídos en tres divisiones, a las órdenes de los generales don Rafael Echagüe, don Arsenio Martínez Campos y don José de los Reyes, de cuyas tropas formaban parte cinco batallones de la guardia civil y cuatro de carabineros, y dadas las instrucciones necesarias, moviéronse ya el 26 dichas fuerzas, acantonándose una división en Guriezo y las restantes en Limpias, Ampuero. Samano, Mioño y Ontán, continuando el general en Laredo y la artillería montada y las dos compañías de ingenieros en Castro-Urdiales. Urgía ya, sin msá dilaciones, salvar a Bilbao, empresa dos veces fracasada, pues era inminente su pérdida si el ejército liberal no podía abrirse paso en breve plazo.

Los carlistas, desde la batalla de "San Pedro Abanto" habían ido corriéndose por el flanco derecho de los liberales, sin duda con ánimo de envolver el campo de Somorrostro y tratar de cortar las comunicaciones con Castro, y presumiendo un ataque sobre Valmaseda por el valle de Carranza, extendieron más todavía la línea, multiplicando las obras de defensa con actividad prodigiosa. Mas el 27, las tropas de Gurriezo y las situadas en la carretera de Ramales atravesaron por fuera de camino el montuoso terreno que media entre esta carretera y la de Castro, situndose en Otanez, de que se apoderó con escasas bajas la brigada de Otal, pernoctando en dicho punto el general Concha, quien había decidido operar desde el valle de Sopuerta sobre Galdamos siguiendo el plan indicado por el general Villegas, antes de la batalla de San Pedro Abanto al duque de la Torre, y posteriormente al mismo marqués del Duero.

El 28, mientras el primero y segundo cuerpos (López de Letona y Palacio), establecidos en la línea de Somorrostro y en las Carreras, frente a San Pedro Abanto, rompieron el fuego amenazando las posiciones carlistas, emprendía el movimiento el tercer cuerpo a las dos de la tarde sobre el formidable paso de las Muñecas, que el enemigo tenía fortificado de antemano dirigiéndose la primera división (Echagüe) desde Otáñez a atacar el estribo de la derecha de la carretera, para correrse después por su cumbre hasta tomar el pico de Haya sobre el puente de las Muñecas, y la segunda (Martínez Campos) a las estribaciones de la izquierda, hasta apoderarse de otro pico de este lado, debiendo destacar la brigada Beamont a ocupar el pueblo de Talladeo en cuanto pudiese; la tercera división (Reyes), permaneció en Otáñez, en reserva. Las posiciones de la derecha fueron tomadas unas tras otra hasta llegar a la del pico de Haya, la más formidable de todas, defendida a la mitad por una gran trinchera, en la que opusieron heroica resistencia los batallones carlistas del Cid Arlanza, que apenas contaban cada uno 400 plazas. Eran ya las seis de la tarde, y las tropas de Echagüe, a pesar de su nutrido fuego, no conseguían adelantar un paso, por lo cual, redoblando la artillería sus disparos, púsose Echagüe a la cabeza de los batallones y animándoles con la palabra y el ejemplo, cargó con ellos a la bayoneta; mas era tan penosa la sibida y tan grande el cansancio de todos, que no pudo coronarse la cumbre, no obstante haber conseguido flanquear la posición. Vió el general Concha los apuros de Echagüe y que los carlistas acometían a la vez a los liberales saliendo de las trincheras y del bosque, desde donde hacían mortífero fuego, e impaciente por la tardanza de los refuerzos pedidos al general Reyes, dirigióse a su cuartel general diciendo: "vamos todos", y marchó resueltamente en auxilio de aquellas fuerzas con el general Vega Inclán y su estado mayor, seguido del único batallón que quedaba, efectuándolo por una senda flanqueada por el enemigo, único camino practicable, se reanimaron con la presencia del marqués del Duero y volvieron con nuevo ardor al combate, llenas de entusiasmo, distinguiéndose el batallón de cazadores de la Habana, que iba de vanguardia, y se lanzó valerosamente sobre la posición con los de Mallorca, Ramales (infantes) segundo de la Guardia civil y quinto de Carabineros. El enemigo, a pesar de su desesperada y admirable resistencia, tuvo que abandonar, al fin, la disputada trinchera, de que se posesionaron nuestros soldados. El general Concha, que peleó en las guerrillas con su cuartel general, recibió una leve contusión de bala en el hombro derecho, y el teniente coronel de Artillería, don Eugenio Carrillo, mayor general del arma en el tercer Cuerpo, una grave herida, de cuyas resulta murió el 4 de julio en Castro Urdiales.

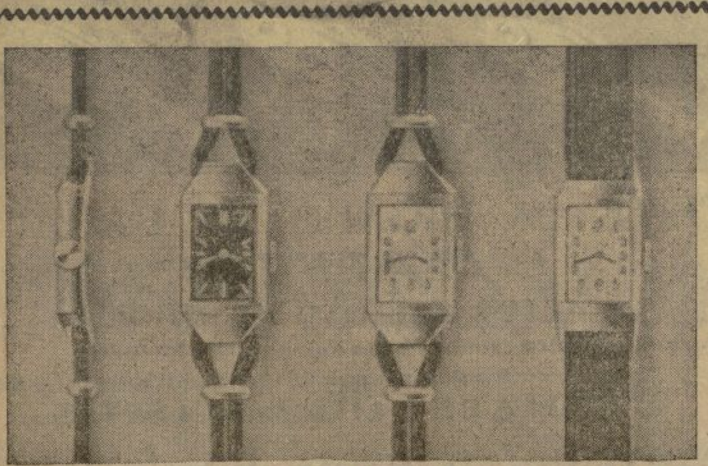
No fué menos tenaz la resistencia que encontró el general Martínez Campo en el ataque de las posesiones de la izyuierda. Trinchera hubo que fué tomada, perdida y vuelta a recuperar hasta tres veces: tal fué el ardor con que pelearon unos y otros; pero se superaron todos los obstáculos y coronaron todas las alturas, habiéndose distinguido el primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, que se prestó voluntariamente a atacar la posición más formidable y el regimiento de Valencico, no menos valeroso.

El batallón de Infantería de Marina, lo mandaba su teniente coronel don Manuel Manrique de Lara herido al saltar la trinchera que asaltó el primero con el comandante, a las órdenes del general Concha, don Félix Camprubi y nueve soldados de Marina. De dicho batallón murió gloriosamente don José Sevillano Rodríguez, al frente de su compañía.

El célebre general carlista, don Castor Andéchaga, que mandaba la derecha enemiga, fué herido de bala en el pecho cuando el batallón de Marina y el de Valencia acometieron por segunda vez la trinchera de que habían sido ya rechazados, expirando poco después en Sopuerta.

El general Serrano apoyó el movimiento del tercer Cuerpo, enviando al general Laserna con algunas tropas por la carretera de Sopuerta, y la división de vanguardia (Palacio), por los montes de Arenillas y Corbera, a darse la mano con la izquierda de Concha ocupando el pico de Mello; el brigadier Carsola tomó las trincheras próximas a Montellano; Laserna quedó en la carretera a la altura de aquel pueblo con parte de sus fuerzas, y un batallón fué por la izquierda de la carretera a apoderarse de Cortes.

El combate que con tan buenos auspicios inauguró las operaciones emprendidas para la salvación de Bilbao, costó a los libertadores escasamente 500 bajas: menos que los carlistas, que se retiraron bajo la protección del séptimo de Guipúzcoa, batallón de los más esforzados que tenía el enemigo.



DEPORTES

El campeonato regional de segunda categoría

A dos techas vistas, el Mirandilla puede ser campeón... Pero para ello ha de vencer mañana al San Fernando

Mañana se celebrará el, sin duda alguna, más interesante de todos los partidos de campeonato al contender en el campo de Ana de Viya, el Mirandilla con el San Fernando. que viene con una gran moral, debido a su reciente triunfo, por cuatro a cero, sobre la Balompédica cordobesa.

Como se recordará, en la primera vuelta, el San Fernando venció al Mirandilla por dos tantos a uno, en un partido jugado mal por los nuestros y que pese a su victoria evidenció muy poca clase en el once isleño.

Empero éste, percatándose de ello, ha corregido mucho sus defectos y ahora llega en gran forma con un gran equipo, como lo demostró el domingo pasado al obtener el tanteo más rotundo de todo el torneo, nada menos que frente al Balompédica cordobesa, imbatido hasta aquel momento.

Por ello la pelea ha de ser muy dura. Los isleños saben que si logran un empate, es más, si logran perder solo por dos a uno, pueden ser aún campeones—con el empate lo logran definitivamente—, y por ello han de poner en la lucha todo su empeño por salir con un resultado conveniente.

Ante esto, el Mirandilla, desde su punto de vista, debe hacer lo mismo; es más, tiene que hacerlo, si quiere corresponder como se debe a la afición.

En estos momentos en que se puede dar un paso definitivo, el Mirandilla debe hacer todo lo que de su parte se encuentre para derrochando el esfuerzo lograr mañana un triunfo rotundo que sea la seguridad del triunfo final.

Hay que ganar mañana al San Fernando y hay que ganarle, además, por varios tantos de diferencia. Cuantos más mejor que este torneo ha de resolverse seguramente por el "goal average" y el que tenemos actualmente no es bueno. Para ello los jugadores deben poner todo su fe, todo su juego y entusiasmo en la pelea que es decisiva, y el público también tiene que cumplir su cometido con el máximo de corrección para el equipo isleño, pero también el máximo de aliento para el once local.

Mañana volveremos sobre este partido. Es preciso que todos, jugadores y público, se den cuenta de la transcendental importancia que tiene este choque, en el que puede perderse o ganarse todo, y que después de pensar en ello, obre cada uno en su puesto como le corresponde.

Respecto a este encuentro se había dicho que no se celebraría por retirada del San Fernando. Así sucedió en principio, ya que falto el equipo isleño de recursos económicos, anunció oficialmente su retirada; pero después, a última hora. gracias a algunos esfuerzos logrados, ha podido continuar en el torneo, donde tan brillante papel está desempeñando.

Así, pues, el partido de mañana entre el Mirandilla y el San Fernando se celebrará, pese a todos los rumores.

OTROS ENCUENTROS

LEVANTE F. C. y JUVENTUD MIRANDILLISTA

Mañana domingo, a las nueve y media de la misma, se celebrará, en el campo del Velódromo, un interesante partido entre los equipos arriba citados.

El "Juventud", reformado su cuadro con excelentes jugadores, luchará con su peculiar entusiasmo por conseguir la victoria sobre los chicos del "Levante", recientementete vencedor del "Rosa F. C." y "R. Gades".

Ambos equipos que presentan sus mejores elementos, se alinearán de esta forma:

Levante.—Manolete, Perico, Maxi, Artola, Puerto, Gómez, Ricardo, Delgado, Félix, Cecilio, Aranda.

Juventud.—Federico, Cosío, Calderón, Parrita, Leopoldo, Beardo, Segundo, Aleu, Jaime, Marlasca y Moral.

Barberá.

UNION DEPORTIVA GRAFICA FOOT-BALL CLUB

También el domingo juegan en el mismo campo que el anterior, a las cuatro de la tarde, la "Unión Deportiva Gráfica" que se enfrentará al primer equipo del "Atlántico F. C,", en partido amistoso.

—El próximo día primero de mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, la "Unión Deportiva Gráfica" celebra otro partido con el "Athlétic F. C.", a la misma hora que el anterior y en el mismo lugar.

Hasta ahora desconocemos las alineaciones de los contendientes, pues tan pronto como tengamos conocimiento de éllas, daremos a conocer a la afición

EN SAN FERNANDO. - EL CADIZ FRENTE AL SPORTING CLUB

Mañana domingo habrá en Madariaga un gran choque. El Cádiz, remozado y compuesto con todos sus mejores elementos, entre los que hay algunos nuevos de indiscutible valía, frente al Sporting Club, que formará completo.

Los dos excelentes conjuntos, que no ha mucho en el campo del Tiro nos dieron una jornada como pocas, mañana, en Madariaga, volverán seguramente a darnos una gran tarde, en un derroche de juego y de entusiasmo.

Cádiz y Sporting Club frente a frente. Un 4 a 3 logrado muy difícilmente por el primero, y aún eso a costa de una jugada desgraciada de un jugador azul.

¿Qué pasará ahora?

EN JEREZ. - XEREZ F. C. y SEVILLA F. C.

El lunes próximo, como uno de los festejos de la Feria, contenderán el Xerez y el primer equipo del Sevilla, que vendrá completo.

Este partido sirve de preparación para la Copa de Andalucía, en la que tomarán parte el Sevilla, Betis, Malacitano, Recreativo de Granada y el Xerez, que ocupa el puesto del desaparecido Rácing Club de Córdoba.

LA COPA DE ESPAÑA

La segunda vuelta de la semifinal:

En Chamartín.—MADRID-Betis (2-0).

En Buenavista.—OVIEDO-Valencia (2-2).

Con estos dos encuentros quedarán clasificados los finales, que serán, a no dudarlo, el Madrid y el Oviedo, ambos en gran forma a juzgar por sus recientes actuaciones.

No puede predecirse todavía nada del sitio donde se jugará la final. Hay varios ofrecimientos de campos y éste puede ser escogido por los dos equipos puestos de acuerdo para ello. Vigo, Sevilla, Barcelona y quizá Valencia se disputan la organización de la final, pero lo más probable, es que ésta se celebre en Barcelona, ya que Montjuich tiene magníficas condiciones para ello.

¡¡ FICHAS !!

Se empieza a hablar de traspasos sensacionales. El Oviedo quiere a Marculeta y Goyeneche; Saladrero, tampoco le parece mal.

El Athlétic madrileño activa gestiones cerca de Chacho, del Coruña, y éste adquiere a la pareja defensiva del Rácing ferrolano, que parce ser de gran clase.

A un club de primera división le interesan Vergara, Catachús y Bienzobas, del Osasuna; y a otro muy importante, no le parecen mal los ni Valcárcel, del Celta; ni Macíá, del Hércules; pero no sabe por cuál decidirse, ni si se los darían.

Reboredo, del Coruña; Vega, del Celta; Puyo, del Rácing ferrolano; Campanal, del Sevilla, y algunos otros, son nombres muy manejados actualmente al hablarse de posibles traspasos.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4%	70'50
" G y H	69
Exterior 4% F y E	84'25
" D	86
" C	86'75
Amortizable 4%, C	82
Amortizable 5%, 1900	95'25
5%, 1917	91'50
5%, 1926	100'50
5%, 1927, sin importe	100'60
Idem, con impuesto, D	90'75
C, B y A	90'80
4%, 1928	90
4'50%	93'60
5%, 1929	100'50
Bonos oro	231
Tesoros, 5%, abril	102'70
5%, octubre	102'50
5%, 1934	192'59
Deuda Ferroviaria, 5%	99'25
Ferroviarias, 4'50%	91'50
Ayuntamientos	
Madrid, 1868	116
Villa de Madrid, 1914	73
Mejoras urbanas, 1923	79
Subsuelo	79'50
Interior, 1931	84'50
Ensanche, 1931	84'50
Garantía Estado	
Tánger-Fez	89'50
Cédulas	
Hipotecario, 4%	92
5%	95
5'50%	100'50
6%	195
Efectos públicos extranjeros	
Empréstito Argentino	90'50
Marruecos	83
Acciones	
España	559
Hipotecario	270
Español de Crédito	190
Río de la Plata	70
H. Española	150
Alberche	49'50
Telefónica, preferente	108
Rif, portador, C	301'50
F y C	302
F y P	303
Nominativas	247
Felguera, C	42'25
F y P	42'50
Petróleos	124'50
Tabacos	210
M. Z. A., C	223'50
F y C	224
F y P	225
Metro	121'50
Madrileña Tranvías	104
Azucarera	42'50
Española Petróleos, C	42'50
F y C	32'50
F y P	34
Explosivos	33'50
F, M y C	33'50
Obligaciones	
Alberche, 1931	96
Chade, 6%	192'50
Crédito Local, 6%	89'75
5'50%	81'50
Interprovincial	85'50
Sevillana, duodécima	92'75
6%, 1926	192'75
Unión Eléctrica, 6%, 1934	191'25
Telefónica	91'40
Norte, segunda	53'50
Española, 6%	88
Alicante, primera	241
Metro	96'19
Azúcar, estampillado 1912	83
Española Petróleos	90
Asturiana	88'50
Moneda extranjera	
Francos, máximo	48'50
Idem, mínimo	48'40
Suizos, máximo	238'15
Idem, mínimo	237'90
Belgas, máximo	171'75
Idem, mínimo	171'50
Liras, máximo	62'60
Idem, mínimo	62'40
Libras, máximo	37'55
Idem, mínimo	37'45
Dólares, máximo	7'33
Idem, mínimo	7'31
Marcos oro, máximo	2'89
Escudo portugués, máximo	34'40
Idem, mínimo	34
Florines, máximo	4'98
Idem, mínimo	4'97
Corona noruega, máximo	1'90
Idem, mínimo	1'88
Checa, máximo	1'69
Idem, mínimo	30'50
Danesas, máximo	1'69
Idem, mínimo	1'93

Impresiones de la jornada de Bolsa

Si agitado fué el día del jueves, este último no lo es menos. Hay en los corros un gran movimiento y una tremenda expectación.

Nubosa abrió la mañana con las amenazas que nuevamente se cernían en el horizonte. La buena disposición del jueves había desaparecido por completo y se inició otra vez la baja y aumentó la depresión en medio de un confusionismo irritante. Por esto se tomó el acuerdo de suspender el Bolsín de la mañana, cuando los síntomas eran poco halagadores.

La sesión abrió con la noticia en firme de que el señor Samper había sido encargado de formar Gobierno. La Bolsa acogió satisfactoriamente la noticia y todos los valores de especulación recuperaron terreno. No faltaron, sin embargo, las vacilaciones y toda la tarde transcurrió en medio de un continuo alboroto, promovido en gran parte por la contestación de las oposiciones.

Salen también mejorados de esta jornada final los fondos públicos. Como el jueves, casi todas las clases cierran en alza respecto al cambio precedente y aún queda dinero para varias clases. El Mercado se muestra bien dispuesto y con esta orientación cierra la Bolsa.

En el grupo de valores ferroviarios no se oyen más que Alicantes y las voces son de primera hora, minutos antes de la contestación de oposiciones.

Para Nortes no se vé nada. Lo poco con gran dificultad, puesto que no hay apenas operaciones.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda en la forma siguiente:

Día 2 de Mayo de 1934.—Nóminas de Hacienda, Tropa, Mesadas, Guerra, Jubilados, Remuneratorias Trigo y Cruces de pensianistas de tres y media a cinco y media.

Día 3 de Mayo de 1934.—Nóminas de Jefes y Oficiales retirados por la edad, Clases de Retirados especiales y Reserva, de tres y media a cinco y media.

Día 4 de Mayo de 1934.—Jefes y Oficiales especiales y Marina, de tres y media a cinco y media.

Día 5 de Mayo de 1934.—Todas las nóminas y cruces pensionadas de once a una.

Día 7 de Mayo de 1934.—Retenciones, de once a una.

Cádiz 27 de Abril de 1934.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

NOTA.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

Del Dique Seco

La comisión de obreros proreanudación obras Dique Seco, recibió ayer los siguientes telefonemas:

"Ministro de Hacienda a Delegado de Hacienda.

Contestando su telegrama del 20 manifiéstole que ordeno se despache rápidamente expediente concección crédito obras Dique Seco esa. —Salúdale."

"Caucelo Cantelmy. — Teniente Alberni, 2.

Con favorable informe despachase hoy Hacienda expediente Dique —Salúdale, Varela."

También el diputado señor Martínez de Pinillos, que como se se había interesado vivamente por este asunto, recibió el siguiente telefonema:

"Ministro de Obras Públicas Martínez de Pinillos.—Presidente de Acción Ciudadana de Cádiz.

Expediente de obras Dique Seco esa ciudad por cuya rápida resolución interesase vivamente su telegrama último remitidose a informe Intervención general Administración del Estado a la que diríjome pidiendo tramítelo con mayor actividad fin remediar situación angustiosa expóneme consecuencia paro obrero.—Salúdale."

Noticias

PELUQUEROS-BARBEROS

Por el presente se pone en conocimiento del público y el gremio que el día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, las Peluquerías y Barberías permanecerán cerradas todo el día, para dar cumplimiento al artículo 3.º, párrafo 1.º del pacto de trabajo en vigor.

Lo que se pone en conocimiento para su cumplimiento.—El Secretario, Manuel Garrido.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).--Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación **de motores y limpieza de los mismos.** Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURA

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714

Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

"La Inglesa" vende barato

Jabón verde 1.ª, el de 1'10 a	0'90	Jabón verde 2.ª, a	0'80
Jabón blanco 1.ª, kilo	1'20	Arroz blanco, kilo	0'60
Arroz matizado para paella, kilo	0'80	Manteca "La Praviana", latas 1 kilo	6'25
Habichuelas muy finas, kilo	1'20	Manteca "La Praviana", latas 2 kilos	12'00
Tocino serrano de lomo, kilo	3'00	Manteca blanca de cerdo, kilo	2'90
Manteca blanca de cerdo, latas 10 kilos, el kilo	2'80	Manteca especial para desayuno, kilo	3'00
Jamón serrano por pieza, kilo	9'75	Jamón serrano partido, kilo	12'00
Jamón Montanche partido, kilo	9'50	Garbanzos de Castilla, kilo	1'40
Tapioca legítima del Brasil, kilo	3'00	Galletas surtidas, caja de medio kilo	1'25
Galletas surtidas superiores, kilo	3'50	Galletas surtidas Extra, kilo	4'00
Pinzas de madera, caja	0'45	Azúcar muy blanca, kilo	1'70
"Jerez Quina", litro	2'75	Coñac, litro	3'00
Vino blanco, litro	0'60	Aguardiente de la Sierra, litro	3'00

ACEITE SUPERIOR DE CORDOBA, LITRO, 1'50

Consulte precio en toda clase de especialidades, como licores, vinos de marca, extractos de carnes, chocolates, harinas y demás artículos propios de este ramo. Por cada 5 pesetas de compra se da un número para los 30.000 reales que en 108 regalos hace esta Casa. Tomás Istúriz. -- Teléfono 21-20.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono 1.603

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, cn camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS

El secretario particular del señor gobernador civil, don Luis del Rosal, nos manifestó que había tranquilidad completa, tanto en la capital como en la provincia.

VISITAS DE PESAME

Durante todo el día, el señor Silván recibió numerosas visitas de personalidades, que iban a expresarle el pésame por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Huelva la tarde del día anterior.

También se colocaron pliegos, que muy pronto se cubrieron de firmas.

El herma node la primera autoridad civil de la provincia, se encuentra en el mismo estado de gravedad.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

Por la Secretaría particular del gobernador, se nos hizo saber, que, según oficio recibido de la Alcaldía de San Fernando, aquel Ayuntamiento, en sesión celebrada, había adoptado los siguientes acuerdos:

Nombrar alcalde honorario a la madre del capitán don Fermín Galán, hijo predilecto de la ciudad y primer concejal de honor a la viuda del capitáán señor García Hernández.

Colocar los retratos de ambas señoras a derecha e izquierda del del Presidente de la República, en el salón de sesiones de la Casa Capitular.

Nombrar hija adoptiva a la hija del capitán García Hernández, y colocar el retrato de este militar en la Casa Capitular, al lado del de Galán.

El proceso por los sucesos de Casas Viejas

El recurso presentado por el señor López Gálvez, acusador del Capitán Rojas.

Como habíamos anunciado en nuestra edición del jueves, el letrado don Andrés López Gálvez, había presentado escrito en recurso de súplica al auto de la Sala en que denegó que el Estado se persone en el acto de la vista para responder o defenderse de la reponsabilidad subsidiaria del auto de la Sala; en el Resultando referente a esto se dice:

"Que la parte querellante en su escrito de conclusiones provisionales, pide que se declare la responsabilidad civil subsidiaria del Estado por razón del delito perseguido" y el Considerando "Que la pretención contenida en el escrito de la acusación particular sobre que se declare por el Tribunal la responsabilidad civil subsidiaria del Estado, no puede ser recogida en este momento procesal, por que el tiempo para itnentarla en el señalado en el artículo 615 de la Ley de Enjuiciamiento, que ya está pasado y el trámite de calificación, en que **fué formulado, significa** que el juicio esta cerrado entre las partes admitidas, sin que proceda por ello la atracción de otras, y por tanto, no ha lugar a declarar en este trámite la responsabilidad civil subsidiaria del Estado, sin perjuicio que la parte querellante pueda ejercitar derechos encaminados a tal fin en el procedimiento opotruno".

A este auto como antes se dice el acusador ha presentado recurso d esúplica, para lo cual el Procurador don Tamás Fabrellas, hizo entrega en la Secretaría del escrito el señor López Gálvez, en el que se hace relación de su petitión, citando numerosos artículos, refiriéndose también a otros paises extranjeros en que el Estado es responsable en los casos de extralimitación de sus funcionarios, estos puntos los abogó también en la Cámara el señor Royo Villanova.

aL Sala tiene su término para resolver y ya daremos cuenta de esta resolución.

Comunicaciones marítimas

Escrito con el que concurre a la información pública abierta con motivo del proyecto de ley de protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas. Don Carlos Derqui de San Gumersindo, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

PROEMIO

Excmo. Sr.:

También, con motivo de otro proyecto, aquel por el cual al convertirse en ley se anuló el contrato que en relación con los Servicios Postales y de Comunicaciones Marítimas constituía cosa pactada entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, se abrió una pública in- n entre el Estado y la formación para que depusiesen ante la comisión parlamentaria de la Marina, creada por las Cortes Constituyentes, las entidades y los particulares que se considerasen afectados por las modalidades consiguientes al Régimen, que habrían de constituír las nuevas normas que se determinaban en el citado proyecto.

Y como a ella concurrimos, lo mismo que concurrimos a la de ahora, consideramos un imperativo del deber no ocultar, por si constituye enseñanza, el hecho insólito que hubimos de presenciar por haber ocurrido en un momento cuya inoportunidad corrió pareja con la indiscreción del que se manifestó con ocasión en la que en unión de otras representaciones regionales estábamos informando de manera verbal, ante la referida Comisión parlamentaria, "de que por el número y extensión de las informaciones escritas llegadas a la Comisión", de la que el aludido conspicuo, al que aludimos, formaba parte, en razón a la dirección específica que ejercía, "sólo habían constituído", hasta el momento en que nos hablaba, "todas aquellas informaciones escritas, una literatura, sin ulterior destino, posiblemente, que el archivo".

Y, consiguientemente, como no se recogió nada, absolutamente nada, de lo mucho bueno que se aportó por la mayoría de quienes informaron, de palabra y por escrito, con elementos para enjuiciar, llegándose a la aprobación de la ley, sin ni por patriotismo, ni por equidad, cuidarse de que no se lastimasen derechos adquiridos a fuerza de años de servicios, ni evitar que bruscamente, como se cortó, el diálogo de la bandera blanca y azul sostenido espiritualmente cerca de un siglo, con los pueblos de nuestra habla en América, no es de exrañar que lo que fué previsto entonces, y de ello hay constancia en algunos de aquellos escritos, por lo menos en el que llevaba nuestra firma como presidente de la Unión Patronal Gaditana, esté confirmado ahora en el anteproyecto presentado por la Subsecretaría de la Marina civil en relación con la ley que ha de regular la protección a las industrias y comunicaciones marítimas al decirse, como en este anteproyecto se dice, en el apartado que sirve de memoria:

"Que el tonelaje amarrado de nuestra Marina mercante alcanza cifras desconsoladoras y aumenta de modo alarmante."

Naturalmente; como que hace cuatro meses, en diciembre de 1933, nuestra desventurada Patria ocupaba el "porcentaje más alto" del tonelaje amarrado en los puertos del Mundo, con haber, como había en esa fecha, algunas naciones que habían llegado al 24 por 100. (Hemos llegado al 34 por 100).

Y es más doloroso, porque es el organismo oficial el que suscribe en párrafo de esa Memoria la deducción para el conocimiento público de que son consecuencia de esa disminución progresiva del tráfico:

Primero.—El paro forzoso de miles de trabajadores del mar de toda clase y categoría.

Segundo.—La crisis de la industria de la construcción naval y sus conexas, con la misma secuela del paro.

Tercero.—El desnivel de la balanza comercial a causa de las importaciones invisibles por compras de fletes a la Marina extranjera por valor de unos 300 millones de pesetas anuales.

Habiéndose dejado de decir algo que también fué previsto, y es la competencia ailícita de orden comercial a que iban dar lugar determinadas concurrencias, cosa de la que ilustraron en aquella información los exportadores de aceite.

Y como todo ello, en su mayor parte, ha sido resultas previstas de aquella ley, por la que se anuló lo pactado entre el Estado y una Sociedad, de la que al pretender desgarrarla de su distintivo, cuyo blanco significa la paz de la tierra y el azul el cielo de todos y sólo se ha conseguido aumentar el pavoroso problema del paro forzoso, el de las industrias de la construcción y el que se desplace de la economía nacional 300 millones, con los que anualmente hemos beneficiado a la navegación extranjera, ello explica que se haya respondido a una sinceridad, a la que estamos poco acostumbrados, al decirse, como se dice, en otro párrafo de la memoria recogiendo un pensar ajeno:

"Que ningún país merece el pan que se come si deja que su Marina sea barrida de los mares por los buques subvencionados de otros países."

Por ello, pues, el que suscribe, al amparo de la facultad concedida en relación con el citado anteproyecto de ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas, ante vuecencia comparece, y con este motivo de respeto se permite, somete a su más clara imaginación las siguientes consideraciones:

CAPITULO PRIMERO
ESTATUTO FISCAL

Por el párrafo segundo de la Memoria se deja reconocido que la Marina mercante con bandera extranjera compite cn nuestros propios puertos con nuestra Marina nacional en razón "a que al deslizarse aquélla a lo largo de nuestro litoral, sin necesaria desviación en su ruta, ni incurrir apenas en gastos específicos de puertos, ni estadías, toman y dejan carga y pasajeros, incluso "envileciendo" los pericos de aquellos fletes que no han encontrado colocación para el tráfico en su ruta regular".

Por ello resalta que en el artículo 15 del Estatuto Fiscal se diga que "el estudio de los impuestos se ha hecho a la base de que sin representar en ningún caso "un derecho diferencial de bandera", constituya una protección indirecta a la Marina nacional, por ser la que en su mayor parte toman "más de la mitad de la carga y pasajeros disponibles".

¿Más de la mitad aun con aquellos precios envilecidos de la competencia extranjera?

Pero, ¿no ha sido manifestación oficial también, en otro de los párrafos de la Memoria (creemos recordar que en el doce), la de que la "Marina mercante con bandera extranjera" está desplazando de España "unos 300 millones de pesetas anuales", porque está transportando el 75 por 100 de nuestras disponibilidades en pasaje y carga por la competencia que representa "el envilecimiento en el valor de sus fletes?".

Lo prudenteseria, por lo menos, la aplicación de un derecho diferencial para tonelaje de bandera extranjera que en los países de su registro nuestra bandera nacional no gozase de un régimen de igualdad en los impuestos de aplicación a sus respectivas marinas, dentro de lo que permitan los conciertos internacionales.

Así como sería conveniente, en razón a la interpretación a que se presta su actual redacción, que los párrafos segundo del artículo 1.°, el octavo del artículo 2.° y el primero del artículo 3.°, todos ellos del capítulo 1.ª, se terminaran diciendo "con destino a puerto español".

Por el párrafo segundo del artículo 13 del capítulo 1.ª, se niega la facultad de concurrencia para subastas, trabajos de puertos y dragados en tanto los concursantes no acrediten "qu el utillaje que precisen para el desarrollo de las obras han sido construídos en España".

Y cuando se trate de obras que exijan utillajes patentados cuya fabricación sea imposible en España, por un excesivo valor, falta de garantía en la construcción o imposiciones de los propietarios de las patentes, o que su nacionalización se haya efectuado al amparo de un régimen anterior al establecimiento de la ley que se pretende promulgar, ¿qué porvenir se reserva para las firmas constructoras que en la actualidad tienen demostrada su competencia, en esas construcciones de condición tan específica y efectuadas inversiones importantes en la adquisición de ese utillaje fabricado en el Extranjero al amparo de una flexibilidad en la ley?

Aún hay más; el volumen de costo de un tren de dragado, por ejemplo, ¿podrá resistir la congelación en el valor de ese tren que ha de representar la carencia de la actividad constante que precisa para su sostenimientos y consiguiente rendimiento al capital invertido ese utillaje?

La falta de competencia, por la necesidad de ese capital inactivo, ¿no encarecerá el costo de las construcciones constituídas en monopolio en manos del constructor que tenga la valentía de producirse en ese establecimiento de tan significado monte?

Lo determinado en el artículo 15 del citado capítulo 1.°, ¿ha de ser de aplicación al artículo 16?

Porque de no ser sí, qué suerte espera a la industria dedicada a los productos del mar cuando la mayor parte de la flota en la actualidad es producto de la construcción extranjera?

CAPITULO SEGUNDO
COMUNICACIONES TRASOCEANICAS

Si cada buque es un trozo del territorio que cobija la bandera que flamea en su mastil de popa y el pabellón azul y blanco durante cerca de un siglo, por cubrir las glorias y dolores de nuestra nación, es algo consubstanciol con el nombre de España ¿cóImo ha sido posible que por el artículo 2.° del capítulo 2.° del anteproyecto, siquiera un recuerdo de que la flota que ostenta ese pabellón azul y blanco en dias de gran consternación para el mundo fué el único que pudo fundir en un solo mar de amor todo el mapa, a quienes poseen su gloriosa propiedad, no se le haya concedido siquiera un derecho de tanteo, en los concursos que se proyectan para la adjudicación de los servicios de Comunicaciones?

Siendo mucho más de chocar, cuanto que precisamente el párrafo 27 folio 7 de la memoria literalmente dice:

"Justifica esta previsión el antecedente de lo ocurrido con los buques construídos en España para la Compañía Trasatlántico; el exajerado costo de los mismos ha sido "indiscublemente la principal causa del fracaso" de aquella entidad naviera".

Y si oficiolmente se declara en un anteproyecto tan complejo como justificativo de un estudio meditado como sereno, "que la principal causa del fracaos de una Compañía" a la que por él se pretende llevar a la disolución, cual ostenta la bandera blanca y azul que constituye lienzo de honor en un perdurable historial que tan alto sustuvo el nombre de España, debido a la existencia de hombres cual como los Comillas, constituyen mecenas para hacer barcos y construir escuelas y derramar dádivas, ha sido "el exclusivo coste pagado por la construcción de buques en España" ¿es justo que al llegar al momento de un nuevo concurso, si por el Estado de ruina a que se ha precipitado a aquella teindad por las normas sentadas por una de las partes interesadas, el Estado, negándole el derecho a interposición de recursos contra lo que ella pueda considerar como violación de las reglas y preceptos contractuales que constituída la santidad de una perfección intangible, como cosa pactada, la concurrencia entraña aprovechándose de esa situación creada a la entidad víctima de la pasión y de tantas codicias, la desplazara como consecuencia de una competencia tan desigual, con posible perjuicio para los intereses del Estado y para el crédito nacional, por lo que represetna aquella insignia en nuestras relaciones con nuestros hermanos en las repúblicas americanas?

Y si los accionistas de las empresas dedicadas a las industrias de esas construcciones que por haber sido pagadas a tan alto precio llevaron al precario a ese organismoque no hizo otra cosa que someterse a los imperativos de quienes la obligaron a la ejecución de esas construcciones en el momento y lugar y cndiciones en que se hicieron y por ello disfrutaron de un superbeneficio, ¿es de equidad, que setos otros accionistas los de este organismo que no parece sino que existe interés premeditad en hacerlo desaparecer, al ahorro invertido en la empresa tan mal juzgada, se conduzca a una ruina en momentos cual los presentes, es el mismo Estado, quien de ella trata de salvar a ese otro ahorro invertido en la industria de las comunicaciones terrestres por medio del carril?

¿Es humano, que el pan que comieron los trabajadores de la industria de la construcción, amasado también con el sudor de esos otros obreros a quienes ahora se les tiene reducido a la miseria, se les niegue, con sus familiares que hace dos años luchan con la adversidad esperanzados en el advenimiento de unos legisladores que supieran dictar la justicia prometida sin distinción de castas mediante la reorganización del organismo al que no se le puede achacr otro defecto que el santo defecto de la prodigalidad que a la poster constituyó difusión de riquezas en la nación tratándose de un derecho que como aquellos otros tien n a la vida?

Siend bien extraño que en el citado capítulo nada se dejó previsto tampoco en favor de los productores de trabajo, lo mismo manual que intelectual, en relación con el montepío nacional que constituyó y sigue constituyendo una de las grandes aspiraciones de cuantos dedican sus actividades a la marina civil y no digamos en lo concerniente a esas escuelas para hacer profesionales, que ya existían para cuyo sosteinmiento todo le parecía poco mientras vivió, a aquél Prócer valeroso e hidalgo, que dió prestigio a un gallardate tan español como el blanco y azul que ahora no parece sino que se trata de arriar por ser injustamente considerado como nimbo de lo que difícilmente es posible separar del alma española, en la actual generación.

Por cierto, que por el artículo 17 del citado capítulo segundo, se determina, que para responder al cumplimiento rel contrato entre el Estado y las firmas a las que se les conceda los diferentes servicios elevada la finaza a definitiva, ésta habrá de constituirse en metálico o valores.—¿En metálico o valores?—que razón se opone a que pueda estar representada a modo de carga y natuarlmente inscripta soble el capital flotante como primera hipoteca habida cuenta de que el riesgo de la navegación ha de ser cubierto por medoi del seguro marítimo?

Porque a mayor volumen de capital social, menor participación obtendrá el Estado en el reparto de beneficios ¿no?

Y vamos ahora, dentro de la extraordinaria transcendencia e importancia que encierra este anteproyecto para la vida nacional en sus tres aspectos económico, social y espiritual, a aportar nuestras orientaciones en aquella parte del mismo que por su excepcional interés, constituye su nervio principal, o sea el plan de Comunicaciones Trasoceánicas que a nuestro juicio debe existir en un país de la situación geográfica del nuestro, de sus necesidades comerciales y del decoro que exije esta España ligada por lazos tan espirituales como su historia, su idioma y su Religión, con los paises de América y Oceanía por los que nuestro espíritu aventurero tiene diseminada su propia sangre.

En pocas palabras hemos de condenar nuestro sentir en este particular porque ni la complejidad del asunto ni nuestra limitada competencia en el mismo, nos permite otra cosa.

Las líneas trasoceánicas deben ser las siguientes:

Línea número 1. Del Cantábrico a Cuba, México, retornando por New-York.

Línea número 2.—Del Mediterráneo a Venezuela Colombia.

Línea número 3.—Del Mediterráneo al Brasil Plata.

Línea número 4.—Del Cantábrico al Brasil Plata.

Una de estas dos líneas, debe ser para pasaje de cámaras de lujo servida por buques de mayor tonelaje y velocidad que lo consignado en este proyecto de Ley.

Línea número 5.—Norte de España a Filipinas.

Línea número 6.—Mediterraneo a Vigo, New-York, Cuba, México, Puerto Barrios, Puerto Limón retornando por Nueva York.

Son las que una larga experiencia nos tiene dictadas, y han de atemperarse en sus escalas, buques, velocidades, subvenciones y primas a las exigencias actuales para el mejor desenvolvimiento de nuestro tráfico de carga y pasajeros, en forma que hagamos el papel airoso que nos corresponde, sin mezquindades que nos impidan hacer frente, desplazándalo, a la competencia extranjera, que nos viene arrebatando nuestros millones y, lo que es peor y porqué no decirlo, nuestro decoro.

Han de ponerse en manos que sepan y tengan la experiencia necesaria adquirida por el tiempo y la práctica para que nuestra marina mercante conserve la altura, el prestigio y el esplendor que siempre tuvo; y si para ello, como para todo lo que en el mundo quiere y debe hacerse con lucimiento, hay que gastar millones en construcciones y conceder subvenciones y primas suficientes a dicho propósito, gástense y concédanse, que cuanto la Nación aplique a ello le será productivo y reversible, ya que en España quedará hasta el último céntimo; el país sin duda lo agradecerá y se gozará ante la recuperación de nuestro prestigio marítimo mercantil, hoy desgraciadamente tan en decadencia.

CAPITULO SEPTIMO
CREDITO NAVAL

Por el artículo 24 de este capítulo dice que el Gobierno no queda facultado para aprobar los estatutos de un Banco de Crédito Naval que se ajustará a las prescripciones de la proyectada Ley en la que por su artículo 25 se determina, que ese proyectado Banco deberá estar dirigido por un Consejo de administración bajo la presidencia de un Gobernador nombrado y separado libremente por el Gobierno y el cual tendrá la facultad de veto y para los acuerdos del Consejo de Administración del que necesariamente y también han de formar parte otros funcionarios técnicos de la Subsecretaría de la Marina Civil con los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros del Consejo.

Como se desprende, se va tendente a crear un nuevo organismo bancario a igual que el que en época anterior se creó denominado "Crédito local" y el de "Exterior", y como se proyectó el "Agrario".

Este nuevo organismo en embrión, ha de servir, como instrumento para que pueda financiar todos los problemas relacionados con la industria de las construcciones marítimas y de las derivaciones consiguientes de la protección oficial a cuanto tenga relación con la navegación e industrias productos del mar.

Es decir, a la creación de un Consejo más de administración y por ello un nuevo elemento de competencia.

El origen de la creación del Banco Exterior fué tendente a fomentar por medio del crédito, el intercambio comercial, con ritmo preferente a nuestras relaciones con las naciones americanas, y ahora, este nuevo organismo que se pretende, va tendente, a la expansión de un elemento tan básico como es el de las Comunicaciones marítimas.

Y si el desarrollo de esta otra expansión constituye un complemento de valor positivo para aquellas y sus funciones se han de confundir con las del Banco Exterior, por ejemplo, en la aplicación del artículo 29, por el que se dice "que tendrá una sección bancaria dedicada exclusivamente a las operaciones bancarias de los navieros subvencionados o que perciban primas a la navegación así como de los astilleros que reciban primas a la construcción y por medio de sus sucursales y de las dependencias de la Marina civil en la costa, con las debidas garantías entre los armadores de embarcaciones de pesca, incluso, organizando una caja de ahorro naval ¿qué fundamento de técnica económica se puede oponer a que la organización del Banco Exterior se modifique en el sentido, de que a su vez puedan encajar en él, las funciones que dan carácter al crédito naval, confiriendole facultades de inspección y vigilancia, que impidan que los recursos que se obtengan por esos créditos puedan tener aplicación distinta a la que justifique su concesión en razón a la finalidad que se pretende con la creación de este nuevo instituto de crédito?

No parece, sino que de funcionar en la forma que se desprende del anteproyecto, lo que se tiende es, a que se convierta en un nuevo organismo oficial, no solo ya por lo que se determina en el artículo 24, sino que y también, por lo que a su vez, se determina en el artículo 27.

Porque en este artículo 27, que es el que habla de las participaciones del Estado en los beneficios del proyectado organismo bancario, el Estado, pretende reservarse desde el 20% de los beneficios, sobre el exceso de lo que represente en la escala el reparto de dividendos a favor de los accionistas en un tipo del 8 al 10 hasta el 60% de exceso, cuando aquel dividendo supere el tipo del 14.

Ese carácter oficial, ha de poder dar lugar a un marcado alejamiento del capital privado, y no digamos el de las entidades similares, que han de ver con el concebible recelo, el señalado favor que en detrimento de su radio de acción, representa la exención de tributos impuestos y derechos, en operaciones sobre las que de no ejercerse un escrupuloso control, es posible, que su aplicación se pueda desviar del objeto que constituye la razón básica de su financiación y por ello y con ello, producirse una competencia desigual.

Por el artículo 28, el Estado se compromete a poner a disposición del Banco trimestralmente las sumas que recaude por los impuestos de tonelaje y de tráfico marítimo, impuesto este de tráfico marítimo, que, debiera ser aplicado a las Juntas de Obras de Puertos, que es donde se produce el gasto de entretenimiento de esos puertos.

Ese volumen que el Estado va a poner a la disposición del Banco se dice en ese artículo, que constituirá una "garantía adicional de los bonos hipotecarios de crédito naval" que se autoriza a ese banco el poder emitir.

Y choca, que en ese mismo artículo se diga a continuación, que esa suma se destinará a cubrir el importe de las bonificaciones en la tasa del interés a los prestatarios, con arreglo a lo establecido en el artículo décimo.

Artículo décimo, en el que se dice que las operaciones de crédito naval efectuadas por el Banco dentro de los límites establecidos por otros artículos y hasta el importe máximo de 350 millones en el plazo de 10 años, el Estado, contribuirá a las cargas que resulten para la entidad prestataria, bonificando la tasa del interés en los préstamos concertados, en forma, de que cuando se trate de nuevas construcciones en España, no exijan de los prestatarios más, que una entrega de intereses y amortizaciones al interés compuesto de la mitad del tipo oficial de descuento, corriendo la diferencia a cargo del Estado, sin que la suma que se destine para esa atención exceda en cada año de diez millones quinientas mil pesetas.

Y cabe preguntar ¿Cuándo pasen los diez años, en el caso de que se hayan invertido los trescientos cincuanta millones por el prestamista va a cesar la bonificación de la tasa del interés en las nuevas operaciones que el Banco contraiga a ese respecto, cuando la vigencia de esa protección a la industria es de 20 años.

Además, si de esos diez millones y medio bien como volúmen de los impuestos de tonelaje etc., bien como aportación del Estado, tiene la finalidad de cubrir las bonificaciones de tasas que se apliquen a las operaciones de préstamos que el Banco conceda ¿cómo a su vez va a poder constituir una garantía adicional de los bonos hipotecarios?

¿Es que una misma aportación cifrada de antemano en su cuantía (hasta la concurrencia de diez y medio millones de pesetas) va a tener dos finalidades?

Del estado de derechos que en ambas finalidades surjan ¿cuál de los dos estados de derecho ha de ser de consideración preferente?

Por el artículo cuarto se preceptúa la prestación de la conformidad para la concesión de un préstamo por parte del constructor.

¿Por parte del constructor?—Parece más armónico que esa autorización fuese la del prestatario, a los efectos de que el prestamista, pusiere a disposición del constructor, previa certificaciones de obras realizadas, las cantidades que de común acuerdo, con el constructor, pudieran fijar.

Dice el artículo 15 que la bonificación por parte del Estado en la tasa del interés no podrá tener duración superior a 20 años, y que se extinguirá en cualquier momento en que tenga lugar la liquidación definitiva del préstamo.

Naturalmente, extinguida la deuda por su liquidación no se concibe la aportación de ninguna bonificación, pero ¿no producirá confusión esa preceptuación en relación con lo que de los 10 años hemos hecho resaltar acerca de lo que dice el artículo 10.

Finalmente, como el valor de los escritos no se debe medir por las firmas de quienes lo autoricen sino por el fin que lo hayan inspirado y en esto, no ha sido entre otros más que un nobilísimo deseo, el de que la bandera tan española como la azul y blanca vuelva a recorrer con orgullo los caminos que trazó la historia de nuestra navegación en la que hay nombres tan inmortales como los de Sebastián el Cano y Magallanes en el pasado y un Deschamp en el presente y que la obra de renovación que se pretende respondа en justicia al sacrificio y al crédito de la Nación, para evitarnos siquiera que continúe el sojuzgamiento de la bandera extranjera.

Y si como dijo el pensador que todo escrito por malo que pueda ser en la exposición de juicios que se emitan, no es difícil encontrar algún concepto aprovechable, si éste lo hubiese, ello constituiría la satisfacción de haber defraudado lo menos posibles la benevolencia representada por su lectura por

Carlos DERQUI

(Concejal del Excmo Ayuntamiento de Cádiz)

De Cádiz para Madrid, a 28 de abril de 1934.

Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Vida marítima

LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA CONSTRUIRAN UN VARADERO EN SU GRADA NUMERO UNO

Impresión general de la jornada.

Sin nada notable, transcurrió el día de ayer en nuestro puerto. De Canarias, llegó el correo "Isla de Gran Canarias", conduciendo carga abundante y numerosos pasajeros; de madrugada, zarpó para Barcelona. Procedente de Vigo, en lastre, llegó el vapor noruego "Castor". Para San Fernando, con carga general, el vapor "Carmen Millán". Por último, tomó entrada el norteamericano "Exiria", con cargamento de duelas.

Veleros.

Procedente de Tánger, con carga general, entró el velero "Ana María"; zarpó, horas después, para Gibraltar. Y el pailebot danés "Alf", llegó en lastre del puerto de Loctudy.

En la Delegación Marítima

Ayer nos manifestaron en este departamento que se había recibido un proyecto de construcción de un varadero en la grada número uno de los Astilleros Echevarrieta.

Dicho proyecto ha sido entregado para su informe, habiéndolo sido favorablemente y enviado a la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia.

Compañía Trasatlántica

Situación de sus buques el día 27 de abril de 1934:

Vapos "Cristóbal Colón", llegó el 27 a Gijón, de Santander.

Vapor "Habana", salió el 20 de Nueva York para Vigo.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" salió el 27 de Cádiz para Tenerife.

Vapor "Marqués de Comillas" llegó el 25 a New-York, de Habana.

Vapor "Magallanes", salió el 25 de Puerto Rico para Las Palmas.

Vapor "Manuel Arnús", llegó el 19 a Barcelona.

Los vapores "Alicante", "Argentina" y "Uruguay", en Barcelona.

Los vapores "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo" y "Montevideo", en Mahón.

Los vapores "Joaquín Piélago" y "Mogador", en Cádiz.

SECCION MARITIMA

La sesión municipal

Ayer tarde, y en sesión ordinaria de segunda convocatoria, se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los concejales señores Carrasco, Fuentes Pedroso, Hijano, Campos, Peña, Gámez de las Cuevas, Agudo, Periñán, Fabre, Prieto, Pardeza y Varela.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RECURSO CONTRA UN ACUERDO MUNICIPAL

Expuesto de la Alcaldía referente a escrito presentado por don Pedro Melero.

"Al Excmo. Ayuntamiento.

Excmo. Sr.:

Por acuerdo de V E., adoptado al punto sexto, del Cabildo de 7 del corriente mes, previa declaración de nulidad del que se tomó en la sesión extraordinaria de 20 de enero del presente año, sobre la norma de proveer la plaza de nueva creación de Médico Ginecólogo del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, se resolvió que está conforme con la propuesta de la Comisión respectiva, que fué conocida en el primero de los citados Cabildos, se sacará a concurso entre los señores que pertenecen a dicho Cuerpo con el carácter de numerarios, bien en activos, ya excedentes.

Contra el acuerdo que determinó esta forma de provisión, ha recurrido don Pedro Melero Lloved, médico de esta vecindad, pidiendo la reposición de aquél al amparo del artículo 253 del Estatuto Municipal, por estimar que existe infracción de disposiciones administrativas, con fuerza legal.

Para el debido asesoramiento en este punto, base del citado escrito, interesó informe urgente del señor Letrado Municipal y éste lo ha evacuado en los términos que se consignan a continuación:

Primero.—Que el recurso presentado no puede prosperar por no existir infracción legal alguna.

Segundo.—Que el acuerdo tomado el día de la aprobación de los presupuestos puede válidamente anularse por el que hoy se recurre, y

Tercero.—Que el acuerdo de 7 de abril del actual, como ya se dijo en anterior informe, no es ilegal ni antirreglamentario, teniendo en cuenta que es plaza de nueva creación, y extensivamente se le quiere aplicar el artículo 206 del libro segundo del Reglamento de Personal de este Ayuntamiento, puede ser revocado en casos concretos sin perjuicio de derechos adquiridos al amparo de leyes o reglamentos generales o municipales.

Y el alcalde que suscribe, ante informe tan preciso y concreto, se permite proponer a V. E. que acuerde desestimar el escrito de reposición del señor Melero Lloved, manteniendo por tanto en toda su eficacia el acuerdo del 7 del corriente mes, porel que se ha convocado el concurso que se está tramitando para proveer la plaza de Ginecólogo municipal.

V. E. no obstante acordará como mejor crea."

Se aprueba el expuesto con el voto en contra de los radicales.

EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del concursillo celebrado para el arrendamiento de la plaza de toros.

Se adjudica a don José Núñez Limón, de manera provisional.

CONSTRUCCION DE UNA CALLE

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la ejecución de obras de construcción de una calle desde Corona hasta Puerta de Tierra.

Según se dijo oportunamente, la subasta se adjudicó provisionalmente a don Arturo Redondo Bermejo.

Transcurrido el tiempo reglamentario sin que se hayan presentado reclamaciones, propónese la adjudicación definitiva al mencionado señor en 96.950 pesetas, autorizando a la Alcaldía para formar la oportuna escritura.

Aprobado.

—Expuesto de la Alcaldía interesando la designación de una comisión de concejales para estudiar las bases de trabajo de los obreros de Limpieza pública.

Se autoriza a la Alcaldía para que efectúe esta designación.

RECLAMACIONES OBRERAS

Expuesto de la Alcaldía acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial en reclamación formulada por el guarda de jardines Antonio Sánchez.

Condénase a abonar al reclamante la suma de pesetas 1.688,20, de las 9.425 reclamadas por horas extraordinarias y diferencias de jornal.

Enterado.

—Idem idem idem por el practicante don Domingo Paredes.

El fallo es condenatorio para el Ayuntamiento, que ha de pagar 3.118,17 pesetas.

Estimándose recurrible dicha sentencia, se han dado órdenes para presentar el recurso en evitación de que terminase el plazo legal y sin perjuicio del acuerdo municipal.

Enterado.

NOMBRAMIENTO DE VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Oficio de la Junta Provincial de Beneficencia interesando la designación de un concejal que forme parte de la misma.

Es designado el señor Gámez de las Cuevas.

—Informe de la Comisión de Gobernación con motivo de petición formulada por el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Este Ayuntamiento propone que el dela capital se sume a su petición al Ministro de Obras Públicas para que se construya una carretera desde Arcos a Puerto Real.

La Comisión citada informa en el sentido de que procede adherirse en todas sus partes a dicha petición autorizando al Alcalde para que curse la conveniente instancia Se aprueba el informe.

—Informe de la Comisión de Gobernación sobre el establecimiento de un Depósito flotante de carbón.

Por donAntonio Aguirregomezcorta se solicitó de Obras Públicas autorización para establecer en nuestra bahía un Depósito flotante de carbón de las características que se indican.

La Jefatura de Obras Públicas envió esa instancia a la Alcaldía y sobre el particular informa la Comisión de Gobernación en sentido favorable, estimando que ello reportaría economías para el precio del carbón en Cádiz, proporcionando a la vez trabajo a los obreros.

Por el contrario, la Sociedad de obreros carboneros de este puerto dirígese al Ayuntamiento rogando deniegue la instalación de dicho pontón, aduciendo como razones que la economía en el previo carbón, al estar regulado éste por la Cooperativa carbonera de armadores, solo puede conseguirse abarantando las manipulaciones, mediante el empleo de medios mecánicos que suprimirían obreros, no existiendo dificultad alguna en abastecerse los buques en el Depósito Franco, actualmente.

La minoría socialista por boca del señor Hijano se opone a la concesión ya que está conforme con la petición de los obreros.

Una aclaración del señor Carrasco pidiendo pase de nuevo a la Comisión. Explica él que en el seno de la Comisión votase en favor de la concesión.

El señor Pardeza dice que cree que con la concesión no se perjudicaría a los obreros pues más bien beneficia al puerto de Cádiz en general y a la industria pesquera en particular.

El señor Hijano propone se celebre una reunión conjunta para estudiarlo detenidamente.

Cree también el señor Agudo que este asunto debe estudiarse cuidadosamente.

La Alcaldía expone que está conforme con lo dicho por los señores Hijano y Agudo pero que el lunes ya no se puede informar.

El señor Fuentes Pedroso dice que no caben más que dos cosas: aprobar el expuesto o no informar.

Insiste el señor Pardeza en su creencia de que tal concesión en nada perjudica a la clase obrera.

El señor Carrasco dice que por desconocer el asunto o vuelve la cuestión a la Comisión o se abstiene de votar.

La presidencia dice que es difícil la actuación de la Corporación porque es un asunto que se sale de su competencia.

Acuérdase al fin que vuelva el expuesto a la Comisión.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre adquisición de una vajilla para las Escuelas de Salvochea.

Se solicita autorización para la adquisición de una vajilla, ya que la existente lleva usándose tres años y cuyo coste no excederá de 800 pesetas.

Ante una indicación del señor Carrasco, explica el señor Pardeza la razón del expuesto.

El señor Carrasco se extraña de que el presidente de la Comisión de Instrucción pida autorización para un gasto de 800 pesetas.

Contesta el señor Pardeza, que cuando se trata de gastos superiores a 500 pesetas, hay que pedir autorización.

Se aprueba.

—Informe de la misma Comisión en petición formulada por el Ayuntamiento de Puerto de Santa María.

El Ayuntamiento de Puerto de Santa María invita al de Cádiz para que al igual que él se dirija al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo sea el Estado quien abone los emolumentos de casa-habitación de los maestros.

La Comisión muéstrase conforme con esa propuesta.

Aprobado el informe.

SUBVENCIONES

Informe de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo se subvencione la adquisición de una obra para la Academia de Bellas Artes.

La Academia provincial de Bellas Artes pide al Ayuntamiento una subvención para adquirir el Diccionario de artistas Thieme-Beker.

Propónese la concesión de 1.500 pesetas por unasola vez y con cargo al capítulo "Fiesta del libro", rogando a la Academia que permitierra—si no las tiene—algunas horas diarias a la consulta pública de su biblioteca.

Aprobado.

—Idem idem proponiendo se subvenciones un viaje de estudios de los alumnos de la Escuela de Trabajo de Cádiz.

Se solicita por el Director de esta Escuela de Trabajo una subvención de 1.000 pesetas para con ellas contribuir a los gastos de viaje de la proyectada excursión de los alumnos del último grupo de dicho centro docente, que quiere visitar los centros industriales de Bilbao y Barcelona.

Propone la Comisión se conceda la cantidad solicitada en la forma legal posible.

El señor Hijano expone que la excursión ha de ser en plazo breve, por lo que urge su aprobación.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

CREACION DE DOS PLAZAS DE MEDICOS PARA EL GABINETE DE OFTALMOLOGIA

Expuesto del señor Carrasco sobre dos plazas de médicos.

Explica las razones que le mueven a proponer la creación de una plaza de oftalmólogo, con el haber de 5.500 pesetas, que se cubra mediante concurso entre los médicos de la Beneficencia Municipal, en activo o supernumerario; y otra plaza auxiliar de Oftalmología, con la asignación de 1.500 pesetas anuales, que se cubriría en idéntica manera.

Pasa a la Comisión de Hacienda

ARRENDAMIENTO DEL GRAN TEATRO

Expuesto de la Junta del Asilo sobre arrendamiento del Gran Teatro Falla. (Sobre la mesa.)

Continúa sobre la mesa.

CUENTAS Y FACTURAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Expuesto de la Alcaldía acompañando solicitud relativa a la celebración de las fiestas del Corpus.

El alcalde da cuenta de haber recibido la visita de una representación de las clases patronales de Cádiz. que le entregaron una solicitud pidiendo la celebración de las fiestas del Corpus.

Manifiesta el señor Pinta haber examinado el expediente de dichas fiestas en 1931, y con estos datos a la vista. vió que tenían un presupuesto de 53.250 pesetas, cantidad algo disminuídas por que se ultilizaron los restos de las consignaciones de otras fiestas, por lo que el gasto líquido fué de 39.150,69 pesetas.

Según los documentos que acompañaban al referido expediente, el Cabildo Catedral manifestaba estar dispuesto a sacar la procesión, siempre que hubiera la necesaria garantía de respeto y orden, estimando como máxima garantía el que la Corporación presidiera la procesión, cosa a la que no se podía acceder.

acceder. Ni las fiestas ni la procesión pudieron celebrarse.

Se acuerda pase el expuesto a la Comisión de Iniciativas.

—Oficio de la Subsecretaría de Marina Militar referente a la reparacin de óbuques.

Contesta escrito del Ayuntamiento del 5 del corriente y promete hacer cuanto sea posible para remediar la crítica situación por que atraviesa en este aspecto.

Enterado.

—Distribución de fondos para el próximo mes de mayo.

Importan 1.194.851,12 pesetas.

Aprobado.

EL FALLECIMIENTO DE LA MADRE DEL GOBERNADOR

A propuesta del señor Gámez de las Cuevas, la Corporación acuerda conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento de la madre del señor Gobenador Civil.

—El señor Carrasco pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la destitución de don José de Barrasa del cargo de Delegado del Estado en el Conservatorio de Música, elogiando grandemente su actuación, beneficiosa para el pueblo de Cádiz, cuyos intereses representa este Ayuntamiento.

El alcalde estima que este asunto escapa a la esfera municipal, por la cual no puede tratarse en sesión.

El señor Gámez de las Cuevas cree que si ya que el Ayuntamiento subvenciona ese Centro docente, elogia también la actuación del señor Barrasa.

Contesta la presidencia diciendo que la subvención municipal es para el Conservatorio y no para el señor Barrasa.

Se acuerda solamente consten en acta las palabras del señor Carrasco.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

La Comisión Gestora

A las seis de la tarde, bajo la presidencia de don Pedro Icardi con asistencia de los diputados señores Toscano, González, Romero Sánchez y Martínez, dá comienzo la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Actúa de secretario el de la Corporación señor Alonso, y asisten el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas señor Beltrán.

EL PRESIDENTE: Antes de comenzar la sesión, tengo que dar a la Corporación una noticia desagradable. Ella es, el fallecimiento de la madre del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y lo hago con el objeto de suplicar a todos, conste en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida que sufre el señor Silván, dignísimo y antiquísimo republicano.

El señor MARTINEZ: Me adhiero a las palabras del Presidente por tratarse del Gobernador y de la persona de don Adolfo Silván, tan excelente republicano.

El señor TOSCANO dice que se adhiere, por tratarse del Excelentísimo gobernador civil de la provincia y del señor Silván.

Leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se pasa al orden del día.

Por unanimidad se designa al señor Presidente como vocal de la Comisión Gestora, que represente a la Corporación en la Junta Provincial de Beneficencia.

Se aprueban los precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Marzo.

Se accede a una instancia de la Agrupación garitana de los Exploradores de España, solicitando un donativo en metálico o en libros con destino a la Fiesta del Libro.

A continuación es aprobada, sin discusión, la liquidación de las obras del camino vecinal de la carretera de Jerez a Ronda, a la de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, pasando por el puente sobre el Río Sarracín.

Se accede a un informe interesado por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, por motivo de instancia de la señora viuda de don Juan Domínguez, solicitando ampliación y modificación de la línea eléctrica que tiene concedida entre Alcalá del Valle y Setenil, para servicio de esta última población.

Se pone a discusión un expediente sobre obras en la fachada de la Casa de Expósitos de Jerez de la Frontera, importante 1.400 pesetas y como la Intervención ha informado en el sentido de que existe partida parcial y que en el presupuesto de la casa benéfica existe saldo para esta obra, se accede a ella.

Ein debate es aprobado un expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Informado favorablemente por el negociado y por Intervención se conceden anticipos de sueldos a varios empleados.

Acuédase conceder una pensión de 1.666,66 pesetas a la señora viuda de don Joaquín Andújar, médico que fué de la Beneficencia Provincia, dicha pensión la cobrará a partir del 9 de julio de 1933 siguiente día al del fallecimiento de dicho señor.

Apruébase un expuesto de la Presidencia, acerca de la puesta en circulación de cédulas interprovinciales.

Se toma en consideración un expuesto de la presidencia, referente a cédulas personales en la forma siguiente:

Primero.—Autorizar la prórroga de los padrones de 1933, para que sirvan de base a la recaudación actual, para evitar retrasos con motivo de la confección de nuevos padrones.

Segundo.—Autorizar a la Presidencia para fijar la fecha en que debe comenzar la recaudación voluntaria en todos los pueblos de la provincia.

Tercero.—Publicar en el "Boletín Oficial" las instrucciones procedentes.

Cuarto.—Hacer constar a los Ayuntamientos, que no harán deducción alguna por ningún concepto de cantidades a pretexto de compensaciones posteriores.

Quinto.—Que no se liquidarán hasta que tuvieren definitivamente aprobadas las recaudaciones tanto voluntaria como ejecutiva de años anteriores.

Sexto.—Que las cantidades que se giren, respondan siempre a los partes quincenales de recaudación.

Séptimo.—Anunciar concurso para la impresión de 180.000 cédulas personales.

Se acuerda pase a informe un expediente con motivo de acuerdo del Ayuntamiento de Jerez, que en sesión celebrada el día 24, acordó solicitar que sea reducida al 50 por 100 la retención de los ingresos de dicho municipio, debido a la difícil itsuación porque atraviesa.

Para la próxima sesión, se señala el sábado día 12 del mes de mayo.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se declaran de urgencia dos propuestas de la Presidencia que son tomadas en consideración.

El señor GONZALEZ formula un ruego en el sentido de que, se declare con respecto al concurso que hay anunciado de cédulas personales, que las solicitudes han de presentrase precisamente en horas de oficnias, para evitar alteraciones e incidentes ocurridos años anteriores.

A continuación formula otro, relacionado con el Monastiero de la Cartuja. Dice qeu es monumento nacional y se encuentra en gran abandono desde hace varios años. Además pide la sustitución del encargado de dicho Monasterio que no reune condiciones para ello y solicita se nombre una limpiadora y otro encargado.

EL PRESIDENTE: Aunque este asunto no corresponde a esta Corporación. esta Presidencia se acercará a la persona encargada de la dirección de esos asuntos, para obtener que sea sustituida esa persona o cuando meons, que se le instruya convenientemente para que su rendimiento responda a la función que se le tiene encomendada.

El señor GONZALEZ: Convendría que las gestiones fuesen encaminadas a la sustitución.

El señor TOSCANO: Tengo entendido, que hace años se nombró un conservaodr de eso monumento.

El señor GONZALEZ: Pero ya no lo es. Ese señor se preocupó mucho de aquél monumento y consiguió incluso hacer erparaciones.

El señor TOSCANO: También creo que hay consignada una cantidad en presupuestos para obras.

EL PRESIDENTE: De cualquier forma, yo me pondré al habla con la persona que puede intervenir en ese acunto, para que lo antes posible tenga solución.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las seis y veinte de la tarde.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—San Pedro de Verona. De la Orden de Santo Domingo.—Fué asesinado por los herejes maníqueos cuyos errores combatía.

Santo del lunes

Santa Catalina de Sena.—(1347-1380.)—De la Orden de Santo Domingo, fué un prodigio de penitencia y de humildad profundísima. Era de tanta eficacia el ascendiente de su santidad, que persuadió al Papa Gregorio XI abandonase a Avignon y volviese a Roma; reconcilió a los florentinos con la Santa Sede, y ganó para Dios a grandes pecadores.

Santo del martes

San Felipe y Santiago, Apóstoles.

Jubileo Circular

Hoy, y mañana: en la Iglesia de Santo Domingo.

Martes: en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Santa Catalina de Sena

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde. segundo día del tríduo que le dedica la Venerable Orden Tercera, con plática.

Tríduo eucarístico

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media, segundo día del tríduo mensual.

Parroquia de S. José (Extramuros)

Al toque de oraciones, Santo Rosario y plática.

Iglesia-Convento de San Francisco

A las siete de la tarde, Exposición, Corona Seráfica y Meditación.

Iglesia de San Felipe Neri

A las siete y media de la tarde, Exposición y Santo Rosario.

CULTOS PARA EL LUNES

En honor de Santa Catalina de Sena

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde. último día del tríduo que le dedica la Venerable Orden Tercera, con sermón.

Tríduo Eucarístico

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día del tríduo mensual.

NOTICIARIO RELIGIOSO

TRIDUO SOLEMNE

Comenzará el día 30 del actual. un solemne Tríduo que a la Inmaculada Virgen María Reparadora, dedican sus hijas del Convento de esta ciudad y las Congregaciones en él establecidas.

El orden de los cultos es el siguiente: A las siete: Misa y Exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las cinco: Estación. Santo Rosario. Tríduo. Sermón. Bendición Solemne y Reserva. Los sermones están a cargo del Reverendo Padre Raimundo Zamarripa, S. J.

El día dos de Mayo, Festividad y media: Misa de Comunión gene- de María Reparadora: A las ocho ral, que celebrará el Muy Ilustre Señor iVcario General, en la que harán diex y ocho niños la primera Comunión. Por la tarde: Bendición del Santísimo Sacramento, finalizando con un Acto de Consagración a María Reparadora de todas las Congregaciones de este Convento.

Intenciones por que se aplican estos Cultos: Día 1.º Una devota de la Santísima Virgen, por sus intenciones.

Día 2.º—Sr. D. Fernando Gutiérrez de ola Concha, por sus difuntos.

Día 3.º Excmo. Sr. D. Luis Gómez Aramburu, en sufragio de su esposa la excelentiimsa señora doña Dolores Gibaja (que santa Gloria goce.)

A. M. D. G.

Agrupación Católica de Padres de Familia

DE LAS ESCUELAS DE SAN JOSE (CENTRO CATOLICO DE OBREROS)

Actos que se celebrarán (Dios mediante), el día 29 del actual, con motivo de la Asamblea General Reglamentaria.

A las y media de la mañana: Misa cantada, a gran orquesta, en la Paroquia de San Lorenzo, con plática por el reverendo padre don Pedro J. Bravo y Sobrado, Canónigo de esta S. I. C. y siendo cantada la Misa por el Rvdo. Padre don Francisco García Gil, Capellán del Centro.

A las 11 y 30 de la mañana: Asamblea general co nelección de nueva Junta Directiva.

A las 3 de la tarde: Función infantil con la representación del sainete cómico en un acto y en prosa, original de Joaquín Abati, titulado "Ciertos son los toros", por el Cuadro Artístico del Centro.

Terminada la Función se le repartirá un obsequio a todos los niños de la Escuela.

A las 9 de la noche: Plática a cargo del reverendo padre don Joaquín María de Puelles, párroco de San Lorenzo.

Gran Velada Teatral, en hnoor de los Padres de Familia con la representación del sainete cómico, titulado "Ciertos son los toros", desempeñado por los señores García, Loaiza, Reyes, Bablé, Bueno, Navarro, Núñez, Acedo, etc., etc.

Un sexteto integrado por elementos de este Centro ejecutará escogido programa.

AYER QUEDO RESUELTA LA CRISIS

SAMPER LLEGA AL PALACIO NACIONAL LLEVANDO LA LISTA DEFINITIVA DEL GOBIERNO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde salió de su domicilio el señor Samper y manifestó que se dirigía a Palacio y que esta era la última y definitiva visita.

Al llegar a Palacio dijo el señor Samper que llevaba la lista del Gobierno. Mientras el señor Samper estaba en su domicilio llegó el señor Iranzo. Este manifestó que había llegado espontáneamente sin haber sido llamado por nadie.

EL JEFE DEL NUEVO GOBIERNO FACILITA A LOS PERIODISTAS LA COMPOSICION DEL MISMO

Madrid.—A las seis salió de Palacio el señor Samper quien facilitó la lisat del nuevo Gobierno. Después de facilitada la lista del Gobierno el señor Samper dijo había ofrecido una cartera a don Sigfrido Blasco y que se dirigía al domicilio del señor Lerroux. Añadió que el nuevo gabinete tomaría posesión hoy mismo y que el lunes a las diez celebraría un consejillo preparatorio del consejo que después celebrarían bajo la presidencia del Jefe del Estado.

SAMPER SIGUE SUS GESTIONES PARA LOGRAR UN GOBIERNO

Madrid.—A las nueve y media, salió el señor Samper de su domicilio para realizar las gestiones anunciadas para esta mañana. Los periodistas le preguntaron si tenía ya la lista del nuevo gobierno y contestó:

Todavía no. Ahora voy a ver a S. E. para darle cuenta de mis impresiones con respecto a la formación del Gobierno que se me ha encargado.

¿Pero formará usted Gobierno?

Si no se malogran algunos perfiles que están en el aire, seguramente.

SAMPER EN EL DOMICILIO DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El señor Samper se dirigió seguidamente al domicilio particular del Presidente de la República. La entrevista con el Presidente duró un cuarto de hora.

Al salir, un periodista, le preguntó:

—¿Pero es que aún no hay Gobierno?

—Todavía, no.

—¿Y logrará usted formarlo?

—Yo creo que sí. Pero no puedo anticiparles nada. Ahora voy a ver al señor Sánchez Román.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN PROMETE UNA NOTA A LA PRENSA

Madrid.—Al salir de la entrevista con el señor Sánchez Román, el ministro dimisionario de Industria, manifestó: El señor Sánchez Román facilitará a la prensa una nota en la que reflejará la actitud de su partido ante la crisis y el momento político.

EN EL DOMICILIO DE LERROUX SE REUNEN CASI TODOS LOS MINISTROS DIMISIONARIOS PARA CAMBIAR IMPRESIONES

Madrid.—El señor Samper estuvo a continuación en casa de don Miguel Maura. Al salir manifestó que había tenido un cambio de impresiones con el jefe conservador acerca de los pequeños flecos que aún cuelgan.

Desde el domicilio del señor Maura se trasladó el señor Samper, al del jefe radical señor Lerroux. Cuando llevaba en él una media hora, llegó el señor Rocha quien ante la extrañeza de los periodistas replicó:

—Ya se que está aquí el señor Samper, y si vengo es porque he sido llamado.

—¿Sabe usted que anoche corrió el rumor de que los ex ministros radicales se negaban a participar en un Gobierno que no fuera presidido por su jefe?

—Yo no creo eso, respondió el señor Rocha.

Momentos después llegó el señor Guerra del Río que no hizo manifestaciones. A las once y media llegó el señor Hidalgo que dijo que no tenía ninguna noticia sobre la reunión que estaban celebrando y que iba solamente a ver como había pasado la noche el señor Lerroux.

A las doce llegó el señor Marraco quien con gesto de disgusto manifestó que había asistido a parte de la reunión de la minoría radical y que no tenía conocimiento de la presencia en el domicilio del señor Lerroux de sus compañeros. Insistió en que acudía sin ser llamado por nadie.

Dos horas estuvieron reunidos los señores Lerroux, Samper, Marraco, Guerra del Río, Hidalgo y Rocha. Al cabo de las cuales salió el señor Samper que manifestó que aún no tenía Gobierno. Para intentar resolver las pequeñas dificultades que han surgido, agregó, me dirijo a Palacio.

—¿Hará usted antes alguna otra gestión?

—Seguramente, no.

—Entonces ¿Esas dificultades es posible que puedan resolverse en Palacio?

—Sí.

—¿Y si no se resolvieran?

Entonces, habría que continuar las gestiones.

—¿Y será usted mismo quien las haga?

—Seguramente.

SAMPER VISITA A MAURA Y MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—A la una y diez salió el señor Samper de las habitaciones presidenciales.

Al ser preguntado por los periodistas, dijo que iba a visitar al señor Maura.

—¿Habrá Gobierno?

—Creo que sí. Tengo que realizar dos gestiones: una cerca del señor Maura y otra con el señor Martínez de Velasco.

—¿Volverá usted a Palacio?

—Posiblemente sí.

Desde Palacio se dirigió al señor Samper al domicilio del señor Maura, donde permaneció una media hora.

Al salir dijo:

—He celebrado una conferencia con el señor Maura, para ultimar ciertos detalles y hacer determinados acoplamientos.

—¿Ha sacado usted buena impresión de su entrevista con el señor Maura?

—Trataba—dijo el señor Samper—de resolver una duda para seguir una u otra orientación de mis gestiones.

—¿Y ha resuelto usted esa duda?

El señor Samper eludió la contestación y tomó el coche para dirigirse al domicilio del señor Martínez de Velasco.

Después dela entrevista que celebraron los Sres. Samper y Maura, los periodistas conversaron con este último.

Manifestó éste que mientras no estuviera resuelta la crisis había decidido no hacer ninguna clase de manifestaciones.

De casa del señor Maura, como queda dicho anteriormente, el señor Samper se dirigió al domicilio de don José Martínez de Velasco, con quien permaneció un cuarto de hora.

A la salida dijo:

—Nada señores. Detalles, acoplamientos y ahora me marcho a mi casa a comer, para continuar esta tarde las gestiones.

El señor Martínez de Velasco manifestó, después de su entrevista con el señor Samper, que éste le había visitado únicamente para cumplir el deber de cortesía y darle cuenta de la marcha de sus gestiones encaminadas a la Constitución del nuevo Gobierno.

Me interesaba hacer constar—añadió el señor Martínez de Velasco—que no es completamente exacta la referencia de la reunión de la minoría agraria, publicada en algunos periódicos. En dicha reunión no se tomaron otros acuerdos que el de concederme un amplio voto de confianza para que yo hiciera de él el uso que juzgara conveniente, pero no se trató en absoluto de nombres ni de personas, ni de ponerle el veto a nadie.

A las dos menos diez, llegó a Palacio don Sigfredo Blasco, a quien le preguntaron los periodistas si venía llamado por el Presidente.

Samper, después de laboriosas gestiones, consiguió constituír un Gobierno semejante al anterior

El señor Blasco, después de negar este extremo, dijo que creía que estaba todavía con S. E. el señor Samper. Seguidamente pasó a las habitaciones del señor Alcalá Zamora.

A las dos de la tarde, abandonó Palacio el presidente de la República, para dirigirse a su domicilio particular.

En el gabinete de Prensa de la Presidencia, manifestaron que hasta las siete de la tarde no volvería S. E. a Palacio y que no recibiría visitas. Solamente dedicaría a trabajos privados ese tiempo:.

Poco después del Presidente, salió don Sigfredo Blasco, quien, después de decir que no había visto al Presidente, manifestó que su visita era exclusivamente para entrevistarse con el señor Samper, con el que quería hablar respecto a unos obstáculos que habían surgido y quería hablar sobre éllos.

—¿Estos obstáculos son puestos por el grupo autonomista valenciano?

—No. El grupo se siente muy honrado con que el señor Samper haya sido designado para formar Gobierno. He venido para entrevistarme unos momentos con el señor Samper y sin duda nos hemos cruzado en el camino.

EN EL CONGRESO SE HACIAN COMENTARIOS DESFAVORABLES A LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO. -- MAURA DICE, QUE ESTE GABINETE TENDRA LA MISVIDA QUE LAS BOMBAS

Madrid.—Al conocerse la lista del nuevo Gobierno en el Congreso, los diputados formaron diversos grupos en los cuales, se comentaba la formación del nuevo gabinete. Estos comentarios eran en su mayor parte desfavorables. Eu uno de los grupos se hallaban los señores Maura y Barcia. Al primero le preguntaron su opinión sobre el nuevo Gobierno.

—Me parece muy bien, dijo, pero seguramente no le parecerá así al señor Barcia.

—Si al señor Maura le parece bien, contestó el señor Barcia, ¿por qué a mí me va a parecer de otra manera?

Se le preguntó entonces al señor Maura:

—¿Cree usted que el Gobierno tendrá mucha vida?

—La misma vida que las bombas.

DIVERSAS OPINIONES SOBRE EL GOBIERNO SAMPER

Madrid.—Don EMILIANO IGLESIAS decía: Me parece muy bien este Gobierno, porque todo lo que haga mi jefe político, me parece admirable.

El señor GORDON ORDAX hizo el siguiente comentario: ¿No es en la bruja donde se canta aquello de "Todo está igual parece que fué ayer". Pues eso me parece a mi de este Gobierno.

El CONDE DE RODEZNO dijo: Muy bien, me parece muy bien, pero va a venir muy pronto otra crisis.

El CONDE DE VALLELLANO: Este Gobierno encontrará una acogida parecida a la que obtuvo el gabinete anterior.

SANCHEZ ALBORNOZ: Ni bien ni mal.

CANDIDO CASANUEVA: Estupendo y una magnífica solución de la crisis.

GIL ROBLES: Este Gobierno me parece muy bien. Hay trajes de muy mala hechura, pero suelen durar mucho tiempo.

ROYO VILLANOVA: No me explico qué significa este Gobierno. En casi todo igual que el anterior. Parece más bien que se ha hecho la crisis como para eliminar de la jefatura del Gobierno al señor Lerroux.

MIGUEL SANTALO: El Gobierno no responde sin duda al plan que se había trazado el señor Samper, como no responde tampoco al deseo expuesto por nosotros en la nta que facilitams con motivo de la consulta con el señor Presidente de la República.

LUIS LUCIA: Como valenciano, me complace extraordinariamente el ver elevado a un paisano a la categoría de Jefe de Gobierno. Al Al señor Samper le espera un momento deficilísimo, pero he de declarar que confío en su talento y dotes de Gobierno, que son superiores a lo que la gente cree. Como miembro de la CEDA, me satisface la constitución de un Gobierno que por sus características sea similar al anterior, permite una franca y leal colaboración de las derechas en el Parlamento: Y como diputado me asombro de que en un régimen que se dice parlamentario, parezca condición precisa para ser ministro el pertenecer a una minoría unipersonal. Este es el caso parlamentariamente inexplicable de los señores Pita Romero e Iranzo, pero una cosa es lo que se dice en los libros y otra lo que se aprende en el Congreso.

BELLO: Yo no noto diferencia en este Gobierno con respecto al anterior, más que en la cabeza. Espero mucho del señor Villalobos que es persona muy entendida en materia escolar.

CABELLO, (Socialista): Mi opinión sobre el nuevo Gobierno, no la puedo decir, porque no podría publicarse.

LAMONEDA, (Socialista): Mi opinión sobre este Gobierno, es aun peor que la que tenía sobre el anterior.

SAMPER SALE DEL DOMICILIO DEL JEFE RADICAL CON LA LISTA DE MINISTROS CASI COMPLETA

Madrid.—Minutos antes de las cuatro de la tarde, salió de su domicilio el señor Samper quien manifestó que se dirigía a casa de don Alejandro Lerroux y luego al domicilio del Presidente de la República.

A las cuatro y cuarto salió el señor Samper de Casa de don Alejandro Lerrouz. Un periodista le preguntó:

—¿Tiene usted buenas impresiones?

—Sí. Habrá Gobierno.

Añadió que se dirigía a Casa del Presidente de la República.

—¿Lleva usted la lista del Gobierno?

—Completa, no. Y añadió, en tono humorístico: Pero la completaré.

A las cuatro y veinticinco llegó el señor Samper al domicilio del Presidente de la República. Al salir, dijo: Solo me falta un nombre. A las cinco y media iré a Palacio a entregar la lista a S. E. La solución de la crisis no producirá grandes sorpresas.

Terminó diciendo que iba a descansar unos momentos a su domicilio.

LERROUX SE NIEGA A HABLAR HASTA QUE ESTE RESULTA LA CRISIS

Madrid.—A las cinco menos cuarto logramos hablar con don Alejandro Lerroux acerca de las últimas icidencias de la crisis. El presidente dimisionario nos manifestó

—Yo le agradecería que suspendiesen sus preguntas hasta mañana He decidido no hablar a nadie hasta que no esté resuelta la crisis:

—Es que se dice que el señor Samper no cuenta ya con su apoyo ni con el de su minoría.

—Eso un absurdo. Por ahora cuanto hay es que el señor Samper formará un Gobierno exactamente igual al anterior excepto yo. Y perdone usted que no diga más por hoy.

GIL ROBLES CREIA QUE EL NUEVO GOBIERNO SERIA IGUAL AL ANTERIOR

Madrid.—Poco después de las cinco preguntamos al señor Gil Robles qué impresión tenía sobre las últimas gestiones del señor Samper para resolver la crisis. El jefe de la Ceda, nos indicó que según sus noticias, el Gobierno que se constituya será igual al anterior, excepto el señor Madariaga que será sustituído. Agragó que podía afirmar que el señor Maura había negado a última hora su colaboración y que el señor Martínez de Velasco, después de consultar a su minoría había decidido limitar su representación en el Gobierno a un solo ministro.

EL JEFE DEL ESTADO PASEA POR EL CAMPO DEL MORO

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a Palacio el Presidente de la República, después de su entrevista con el señor Samper. El señor Alcalá Zamora salió inmediatamente a dar un paseo por el Campo del Moro.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO SE DABA COMO PROBABLE LA CONSTITUCION DE UN GOBIERNO DEL MISMO CARACTER QUE EL ANTERIOR

Madrid.—Hasta las cinco de la tarde no comenzaron a animarse los pasillos del Congreso. Entre los escasos diputados presentes se aseguraban, según informes de los ex diputados radicales socialistas de las constituyentes, que el Sr. Gordón Ordax no había ofrecido su colaboración al Gobierno que intenta formar el señor Samper. El señor Bravo Ferrer, conservador, manifestaba que tampoco era cierto que el señor Maura ofreciero colaboración en el Gobierno. Por otra parte aseguraban que lo mismo ocurría con el partido nacional republicano que acaudilla el Sr. Sánchez Román. De esta manera, los diputados presentes consideraban que tendría que formarse un gobierno de lmismo carácter que el anterior, incluso conservando a la mayor parte de sus ministros.

En los pasillos del Congreso se conocieron bien pronto las dificultades con que el señor Samper tropezaba para formar el gabinete. Ante un grupo de diputados y periodistas, que comentaban las noticias, recibidas, el señor Casanueva decía: Yo creo que todos vamos camino de Ciempozuelos. Lo que ocurre es inconcebible. Ayer a las siete de la tarde, yo creía sinceramente que el señor Samper lograba formar un Gobierno análogo al anterior, pero cuando supe después, que se había puesto al habla con el señor Maura y que éste no solo le prestaba su apoyo, sino que le daba un ministro, me desanimé bastante. Mi asombro no tuvo límites cuando supe que también el señor Sánchez Román etsaría representado en el gabinete. Un Ministerio con unas gotitas de Maura, ya es revulsivo, pero si se le añade unas gotas de Sánchez Román, la mezcla resultará sin duda detonante. En estos momentos, supongo al señor Samper en los amorosos brazos del señor Lerroux confesando contrito sus grandes pecados en tan poco tiempo.

LOS SOCIALISTAS CALIFICABAN LA JEFATURA DE SAMPER EN EL GOBIERNO, COMO UNA PROVOCACION A LA CLASE TRABAJADORA

Madrid.—Los diputados socialistas antes de conocer el resultado de las dificultades con que tropezaba el señor Samper, hacía comentarios desfavorables para el mismo. Decían que un Gobierno, presidido por una persona que había regentado la cartera de Trabajo, inmediatamente después de Largo Caballero, representaba una provocación a la clase trabajadora.

SE SUSPENDE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—A consecuencia de las dificultades surgidas para que el señor Samper forme Gobierno, ha sido suspendida la reunión de la minoría radical que iba a celebrarse esta mañana.

DON CARLOS BLANCO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Hoy estuvo en Palacio para ser recibido por el pPresidente de la República, don Carlos Blanco. La entrevista con su Excelencia duró media hora. El señor Blanco no hizo manifestaciones de ninguna clase.

EL DIPUTADO RADICAL IZQUIERDO JIMENEZ, PROTESTA DE ALGUNAS INFORMACIONES DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—El señor Izquierdo Jiménez, diputado radical se encontró en el Congreso a un redactor de "Heraldo de Madrid" con el que estuvo conversando largo rato para protestar de algunas informaciones de este periódico. Se dolía especialmente de que "Heraldo de Madrid" haya dicho, que él es un hombre de derechas, siendo así, que como ya aseguró, es un republicano histórico y anterior al citado redactor al cual conoció hace bien poco de servidor de la monarquía y para el cual él consiguió la legión de honor. Declaró que las informaciones que viene haciendo dicho periódico, no son propias de un periódico serio y que lo único que le molestaba, era lo que se hacía con él en cuanto que había colaborado gratuitamente muchas veces en el citado periódico. Defendió su gestión como gobernador de Tenerife y aseguró que fué muy acertada y protestó además contra unas frases que pronunció el señor Maura, cuando tuvo conocimiento del artículo que el señor Izquierdo publicó en A B C.

MARTINEZ ANIDO, CALLEJO, MAGAZ, CONDE DE GUADALHORCE Y CALVO SOTELO NO ESTAN COMPRENDIDO EN LA AMNISTIA.--LOS AMNISTIADOS EN MADRID Y SU PROVINCIA SON 1.250

Madrid.—La sala segunda del Tribunal Supremo, previo informe de la Fiscalía general de la República, ha acordado conceder la amnistía a los colaboradores de las dictaduras de Primo de Rivera y de Berenguer y que declarados en rebeldía fueron condenados por el Tribunal que presidió el Sr. Franchy Roca. Por los correspondientes despachos telegráficos se les ha comunicado a los interesados los beneficios de la amnistía.

Los no comprendidos en esta, por el estado de rebeldía en que permanecen son, entre otros los señores Martínez Anido, Callejo, Magaz, Conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

Estos señores para acogerse a la ley de amnistía, según ésta, necesitan que antes se tramiten los procesos y recaiga en los mismos la correspondiente sentencia por los hechos comprendidos en el expediente que formó la Comisión de responsabilidades y que después pasó al Supremo.

Los procesados a quienes alcanzará el beneficio de la amnistía en Madrid y su provincia asciende a unos 1.250. Ya han recuperado la libertad 70.

LERROUX DA POSESION A SAMPER DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—Esta noche a las siete se celebró en la presidencia del Consejo el acto de toma de posesión del nuevo jefe del Gobierno señor Samper. Asistió todo el Gobierno excepto los señores Salazar Alonso e Iranzo.

Al llegar el señor Samper dirigiéndose a los periodistas les dijo que estarían cansados de estos días de crisis porque él estaba rendido. Le dió posesión del cargo el señor Lerroux, el cual en un elocuente discurso hizo un gran elogio del señor Samper y dijo que como a él le cupo la gloria de atraer a la República a elementos que estaban separados de ella ampliando el radio del régimen. Esperaba que el señor Samper tuviese también la gloria de incorporar a la República a los elementos que todavía no están dentro de ella. El señor Samper muy emocionado contestó con breves palabras en que tuvo frases de admiración para el señor Lerroux y dijo que había tenido el honor de que el Jefe del Estado le hubiese encargado de formar y presidir el nuevo Gobierno y también el honor de que el Jefe de su partido le hubiera dado facilidades y su colaboración para llevar a cabo la misión que se le había confiado.

Los discursos fueron acogidos con una gran ovación y los señores Lerroux y Samper se abrazaron al final muy emocionados.

Después el señor Lerroux dirigiéndose a los periodistas les agradeció la colaboración y ayuda que siempre la prensa le ha prestado y agregó que tenía que rectificar unas declaraciones atribuídas a don Emiliano Iglesias, en que s edice que en la reunión de la minoría radical el señor Martínez Barrio se negó a prestar su ayuda para la formación de otro gobierno y que la minoría radical rechazó la posibilidad de que el señor Martínez Barrio pudiese formar Gobierno pues en el partido radical hay disciplina.

El señor Lerroux fué despedido hasta las puertas entre una gran ovación.

NOTA DE SANCHEZ ROMAN SOBRE LA CONSULTA QUE LE HIZO SAMPER

Madrid. La nota entregada por el partido nacional republicano, como respuesta a la consulta que el señor Samper había hecho al jefe de dicha agrupación política señor Sánchez Román, dice así:

"El señor Samper ha visitado al señor Sánchez Román en la mañana de hoy para conocer la actitud del partido nacional republicano en relación al Gobierno que aquél se propone formar y más concretamente qué colaboración podía esperar de este partido desde el primer momento, o la que le prestaría en otros, si es que el actual no se consideraba oportuno para concretar determinadas asistencias políticas.

Aunque la pregunta formulada en estos términos adolece de ciertas impresiones, la respuesta ha sido dada con toda clarida dde que no procedía prestar asistencia ni colaboración al Gobierno en proyecto, por lo mism que éste no representa a juicio del portido consultado, la solución polítisa que pueda darse sin reservas ni salvedad alguna en punto a las discrepancias habidas con el señor presidente de la República, relativo al ejercicio de las prerrogativas constitucionales, que dicha magistratura ha visto frustrada sobre particulares muy concretos, sobre el decreto de amnistía, que estimados muy perjudiciales a la salud de la República.

Por otra parte, el nombramiento del Gobierno que con esta solución se prepara, tampoco podría resolver una política netamente republicana si necesita a cada momento la ayuda de las fuerzas parlamentarias no adscritas al régimen; y reconocida esta realidad nada aconseja asistir políticamente a más experiencias de esta clase cuya probada inestabilidad se traduce en tantas crisis cada vez más frecuentes y cada vez más graves.

PALABRAS DE LERROUX AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—Antes de retirarse de la Presidencia, el señor Lerroux recibió a los periodistas para despedirse de éllos. A la conversación asistieron también algunos diputados radicales.

El ex presidente del Consejo dijo que nada tenía que comunicar y que más bien deseaba conocer la impresión de los periodistas sobre el ambiente que había en la calle.

Un diputado le dijo que podía sentirse satisfecho por ese lado, y que la crisis había tenido la virtud

✝

La Misa de Requiem con responso que se celebrará el martes, 1.° de mayo, en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señorita

Isabel Vázquez Sotomayor

Que falleció el 28 de marzo de 1934

(Q. S. G. G.)

Sus padres y hermanos (ausentes), sus tíos y demás parientes y afectos ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, a las 6'45, a las 8'45 y a las 10'30:
PRESENTA LA GRAN PRODUCCION



A las 6,45 y a las 10,30: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.
A las 5 y a las 8,45: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.

"GUERRA DE VALSES".

Cine Municipal

Domingo 29 de abril de 1934
Infantil a las tres: "TARZAN, EL POTRO SALVAJE", emocionante producción del Oeste; "VARIEDADES 133", "SEGOVIA UNICA", "EXHIBICION DE MINISTRO", dibujo sonoro. — Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

Tarde y Noche: Jean Gabín y Madeleine Renaud, en la portentosa producción de "Exclusivas Febrer y Bray", denominada

EL TUNEL

A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. :—: Próximamente: "AMORES DE OTOÑO", en español, por Gilbert Roland.

Domingo 29 de abril de 1934
Infantil a las tres: Sonora: "POR EL DERECHO Y EL HONOR", producción de cow-boys, por Ken Maynard; "TORRERO ENAMORADO", dibujo sonoro; "PARTIDO DE FUTBOL INTERNACIONAL ESPAÑA-PORTUGAL".
Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.

Tarde y Noche: La exquisita comedia musical "Aafa",

Contigo a la Estratoesfera

versión alemana, por Magda Schneider, Hermann Thimig, Szoke Szakall. — A las 5 y 8,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 7: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50. — A las 10 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. :—: En breve: "EL PRESIDENTE FANTASMA".

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Domingo 29 de abril de 1934. :—: A las tres Infantil: "EL VALIENTE DE LA PRADERA", producción del Oeste, por Tom Tyler; "PASATIEMPO SONORO", "LOS GRANDES BOMBEROS", dibujo sonoro; "TEMPORADA DE NIEVE", dibujo sonoro. — Butaca, 0'40; Grada, 0'20.

TARDE Y NOCHE:

Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo

por Will Rogers y Myrna Loy, "Fox", en español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 60; Grada, 25. — "TUYA PARA SIEMPRE".

Gran Circo La Alegría

Hoy Tres Magníficos Espectáculos — A las cinco, a las ocho y a las diez y cuarto de la noche. — Sigue el Grandioso Suceso de toda la Compañía y el de la Estupenda Atracción Mundial "LAS FOCAS AMAESTRADAS".—Nuevos pasatiempos cómicos por los clowns "Cuatro Albano" y "Los Rubians".
Precios: Sillas de pista, 2'00. General, 0'80.

Mañana lunes: Dos Grandes Funciones.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

de conquistarle más opinión que la que tenía.

El señor Lerroux dijo que efectivamente estaba muy satisfecho, como siempre que cumplía un deber para con la República y la Patria.

Un periodista le preguntó si pensaba ausentarse de Madrid, y el jefe radical manifestó que, por el contrario, pensaba quedarse en Madrid para asistir a las Cortes desde la primera sesión.

Añadió que ahora iba a dedicarse a reorganizar la minoría, que estaba un poco desbandada, pues precisamente ahora habrá de actuar con más responsabilidad y mayor temple. El señor Lerroux dijo a continuación:

—Por lo menos podrán decir de mí que he hecho lo posible por que España tenga un nuevo territorio. Y ahora sí que puedo decir que el coronel Capaz ha realizado la ocupación sin una peseta y sin un tiro. Sin un tiro, porque los que murieron cayeron en paz y gracia de Dios, primero en accidente de Aviación y después en la barcaza del desembarco. Y ya me voy de aquí, porque estoy de prestado.

—¿Hasta cuándo?—preguntó el señor Pérez Madrigal—. Porque yo creo que estará usted aquí dentro de quince días.

—No—contestó el señor Lerroux. Yo quisiera que me nombraran arzobispo metropolitano o me dieran cualquier cargo que no tuviera estas constantes interrupciones de las crisis. Lo más importante es que todo el programa previsto se ha cumplido. Le dije al presidente de la República que hiciera lo posible porque la crisis no se resolviera hasta el viernes por la tarde, con objeto de que se aquietaran las pasiones y pudiera llegarse al Parlamento en las mejores condiciones para una discusión serena y normal. En fin, señores, aquí quedan los ministros. Yo, por fortuna, he recobrado mi libertad.

El señor Pérez Madrigal le dijo:

—Es usted Alejandro el Magno, o, por lo menos, el Mártir.

A lo que el señor Lerroux repuso:

—El martirologio, cuando es por la República, está bien.

Acto seguido el señor Lerroux dejó la Presidencia del Consejo.

ALBA ACUDE A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. - - EL MIERCOLES HABRA SESION PARLAMENTARIA

Madrid.—El señor Alba estuvo en la Presidencia del Consejo a última hora de la noche y entró en el salón donde estaban reunidos con el señor Lerroux, varios ministros. Al abandonar la presidencia, dijo el señor Alba que había acudido a devolver la visita que le había hecho el nuevo presidente del Consejo, pero que se había encontrado conque ya no estaba, pues había ido al Ministerio del Trabajo a dar posesión al nuevo Ministro de Industria señor Iranzo. Agregó que habría sesión de Cortes el próximo miércoles y como se había quedado en avisar a domicilio cursará el lunes las citaciones.

Le preguntaron los informadores si habría debate político. De eso—dijo el presidente de la Cámara—saben ustedes más que yo. Supongo que la discusión de la crisis producirá un debate, pero yo confío siempre en el Parlamento.

VENTOSA EN EL DOMICILIO DE LERROUX

Madrid.—El señor Ventosa estuvo por la mañana en el domicilio del señor Lerroux. Manifestó que había ido solamente a enterarse del proceso de los asuntos políticos.

OTRA LISTA DEL MINISTERIO PROBABLE DE NO CONSEGUIRSE EL YA CONSTITUIDO

Madrid.—Apenas conocida la lista del Gobierno circuló por los pasillos otra lista que se supo había sido aprobada en la reunión de la minoría radical para el caso de que el Presidente de la República hubiese rechazado la lista del Gobierno.

En esta segunda lista, formada exclusivamente por diputados radicales se había hecho la siguiente distribución: Gobernación: Martínez Moya: Estado: Tomás Sierra; Marina: Villanueva; Justicia: Orozco Industria y Comercio: Cantos; Obras Públicas: Becerra. Los restantes puestos tendría poco más o menos los mismos titulares.

LERROUX INTERVENDRA EN EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Pese a los rumores circulados a última hora de la tarde el esñor Lerroux intervendrá en el debate político. El mismo lo ha declarado así. En último Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, ya anunció a éste el señor Lerroux su propósito de hablar en el Parlamento después de resuelta la crisis El presidnete de la República no opuso ningún inconveniente y le animó a que dijera todo cuanto ha ocurrido.

El señor Samper después de tomar posesión marchó al Ministerio de Trabajo para tratar del conflicto de Valencia. Después se retiró a su domicilio con propósito de acostarse temprano y mañana pasar el día en el campo.

EN EL DEBATE POLITICO, EL GOBIERNO SOSTENDRA LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Gobierno no ha tratado aún de la actitud que tomará en el debate político del miércoles, de modo que es prematuro hablar de este. Desde luego, lo que por referencias directas conocemos es que los ministros del anterior Gabinete no quieren de ninguna manera escamotear la discusión de la nota presidencial. No habrá por lo tanto proposición de "no ha lugar a deliberar" y el señor Lerroux hablará como ya hemos dicho, con toda claridad, y todos los Ministros parecen estar en la misma actitud.

La discusión de la nota presidencial la plantearán probablemente los socialistas y los manárquicos y aunque como decimos no hay nada definitivo parece que la actitud Gobierno será sostener que el acto del Presidente de la República es constitucional, aunque los Ministros no estuvieran de acuerdo con él.

Sostenida la constitucionalidad, el Gobierno actual no tiene por qué examinar si el anterior debió proceder o no en la forma que lo hizo.

MADARIAGA OCUPARA LA CARTERA DE ESTADO

Madrid.—El señor Madariaga fué visitado esta tarde por el señor Samper. Se sabe que éste se propone que el señor Madariaga ocupe la cartera de Estado, dentro de pocos días cn motivo de la marcha del señor Pita omero al Vaticano.

SALAZAR ALONSO Y LERROUX VITOREADOS

Madrid.—Estando reunida la minoría radical en el Congreso se recibió la noticia del éxito del señor Samper en la Constitución del Gobierno. Esto fué recibido con gran entusiasmo por todos los diputados radicales dándose según nuestros informes muchos vivas a Salazar Alonso y a Lerroux.

LERROUX Y MARTINEZ BARRIO ALMUERZAN JUNTOS

Madrid.—El señor Lerroux almorzó esta mañana con el señor Martínez Barrio.

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN UNA IGLESIA MADRILEÑA

Madrid.—Esta mañana al abrir la iglesia parroquiad de San Luis, fué encontrado en el portal que da a la sacristía un artefacto. Los depenrientes de la Iglesia avisaron a una pareja de Seguridad que se personó en dicho sitio y recogió el artefacto que era una bomba con la mecha apagada. La bomba fué depositada en la Comisaría del distrito del Centro.

LOS OBREROS DEL ALCANTARILLADO ENCUENTRAN UN PROYECTIL DE ARTILLERIA

Madrid.—Los obraros del alcantarillado del distrito del Hospital al hacer el recorrido de su demarcación, un proyectil de Artillería, que fué depositado en la Comisaría correspondiente.

Noticias de provincias y extranjero

LA EXPLOSION DE UNA CALDERA DERRUMBA UN EDIFICIO

Ciudad eal.—Dicen de Fernán Caballero que en una fábrica de alcohol y aguardiente de don Julián Márquez se produjo una explosión de la caldera que ocasionó el derrumbamiento del edificio. No hubo desgracias. Se ignora la cuantía de las pérdidas. El edificio estaba asegurado.

LA SOCIEDAD "SALTOS DEL DUERO" CELEBRA UNA JUNTA GENERAL. IMPORTANTISIMA

Bilbao.—Hoy se celebró junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad de los Saltos del Duero, que resultó interesantísima.

El director de laempresa, señor Orbegoso, dió cuenta de haber sido terminadas durante el ejercicio las obras de la presa del río Esla, en cuyo embalse hay actualmente 700 millones de metros cúbicos de agua y se espera contar en breve con una reserva de 400 millones en cuanto se coloquen las compuertas del Aliviadero, obras que estarán terminadas estemismo verano.

Entre las obras de fábrica realizadas, destacan los puentes que han sustituído a los sepultados bajo las aguas, algunos de éllos miden 200 metros de largo por 70 de altura.

El montaje de la central eléctrica está terminado y comenzará a actuar el primer grupo en el mes de junio, y en intervalos de mes y medio, los otros dos.

En cuanto a las líneas de conducción de energía eléctrica, están ultimadas a falta de muy pequeños detalles la del río Esla a Bilbao, y casi terminada la subcentral de Alonsetegui (Vizcaya.

La línea de Madrid está aprobada y entrará en la capital por Rosales, en donde ya hay adquiridos terrenos suficientes.

También quedarán ultimadas las líneas de Zamora y Salamanca.

El señor Orbegoso dió cuenta de los mercados de Salamanca, Zamora, Valladolid, Cáceres, Avila, Segovia y enteró a los accionistas de que ha terminado un importante contrato con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, para la electrificación de las líneas de Madrid-Avila y Madrid-Segovia, operación en la que los Saltos del Duero tendrná una tercera parte.

Por último, dió cuenta de las gestiones que la empresa realiza con otras importantes del resto de España y cuyas gestiones se espera se llegue por lo menos a acuerdos beneficiosos para todos.

EN MURCIA DA UNA NOTABLE CONFERENCIA DON JESUS PAVON

Murcia.—En el salón de actos del periódico "La Verdad" y organizada por la JAP. de Murcia, se ha celebrado la conferencia del diputado populista agrario por Sevilla. catedráátáico don Jesús Pavón, sobre "La grisis mundial y la juventud". Asistió al acto un público numerosísimo.

El señor Pavón, comenzó por tratar el proceso de las edades históricas señalando el contraste entre el catolicismo de la edad media y la edad moderna. Afirmó que Lutero, Descartes y Russeau fueron los pilares del protestantismo, liberalismo e individualismo hoy en completo fracaso. Al referirse a España dice que fuimos gran nación mientras tuvimos fe, y considera al desdichado siglo XVIII como inicial de nuestra decadencia, ya que en él se trató de sustituir la idea de Dios, centro del Mundo, por la idea del hombre origen de todo. Esta es la doctrina que hoy sustentan las izquierdas españolas.

Finalmente se dirigió a la juventud estimulándola a poner sobre la crisis mundial el espíritu nuevo de nuestras juventudes católicas, pues el catolicismo es único sistema totalitario en cuyas instituciones podemos hallar siempre la solución verdadera de nuestros conflictos humanos.

Presidieron el acto los señores Sandoval, Reverte Moreno y Cánovas. Al comienzo y al final de la conferencia se cantó el himno de la JAP en medio de gran entusiasmo. El señor Pavón fué muy aplaudido.

ROOSEVELT SOBRE LA PROPORCION DE LA PLATA EN LA MONEDA NACIONAL

Wáshington.—Roosevelt ha manifestado que aceptará que la plata figure en la proporción de un 30 por 100 en la cobertura metálica de la divisa nacional a condición de que se llegue a un acuerdo internacional, pues estima imposible la remonetización de la plata sin el acuerdo previo con las naciones extranjeras.

EL PARTIDO FINAL DE LA COPA DE INGLATERRA

Londres.—Estat arde en el estadio de Wembley se ha celebrado el partido final de la Copa Inglaterra entre los dos finalistas, Manches tes City y Portsmouth. Venció el primero por dos tantos. Asistió al encuentro una gran muchedumbre reflejo del gran interés que había despertado el partido por tratarse de los dos equipos que marchan a la cabeza del foot-ball inglés en estos momentos.

La lucha fué reñidísima en todo momento. En el primer tiempo el Portsmouth llevó cierta ventaja y terminó con un tanto a su favor En el segundo tiempo se impuso el Manchester y consiguió la victoria por dos a uno.

EL ESTADO DE GUERRA EN CUBA

La Habana.—La policía ha descubierto una bomba que contenía 15 kilos de dinamita. También se ha incautado de una ametralladora que se hallaba colocada en un garaje. Se han practicado numerosas detenciones y se ha declarado el estado de guerra en toda lo isla.

LA ACTITUD DEL VATICANO CON LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Roma.—El "Avenire D'Italia", publica una nota de aire oficioso acerca de la actitud del Vaticano con la Sociedad de las Naciones y recuerda que cuando ésta fué creada no se quiso invitar al Vaticano y que su espíritu era una derivación directa de los principios materialistas del 89. Ahora se nota cierta tendencia a aproximar la actividad de la Liga, la máxima autoridad moral. De aquí los rumores de una pretendida colaboración entre el Vaticano y la S. DE N. Por otra parte, también hay corrientes favorables a la invasión del socialismo, del judaísmo masónico y hasta del comunismo en la S. de N.

El triunfo de estas corrientes sería el fin lastimoso de una institución que rectamente inspirada podría hacer muchísimo bien.

UN PRINCIPE INDIO RECIBIDO POR EL PAPA

Roma.—Su Santidad recibió en audiencia al marajaha de Baroda Nayajikao Gaekwar a quien acompañaba su esposa y varios parientes. Fueron presentados al Pontífice por el encargado de Negocios.

EL PONTIFICE RECIBE AL CAPITULO GENERAL DE LOS MISIONEROS

Roma.—El Pontífice ha recibido en audiencia especial, al capítulo general de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, presidido por su nuevo superior general Padre Maroto.

FUNERALES POR EL ALMA DE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Madrid.—En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de la madre del cardenal Segura.

El acto fué organizado por Renovación Española.

Presidió el señor Goicoechea y asistieron otras personalidades.

REUNION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LYON

Lyon.—En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio se ha tomado nota de la contestación dada por el ministro de Comercio a las indicaciones hechas referentes a las relaciones de Francia con España y Alemania.

También se acordó tomar nota de las dificultades que se crearán a las exportaciones francesas como resultado de la conclusión de nuevos tratados comerciales.

EL PROXIMO LUNES SE FIRMARA EL CONCORDATO ENTRE AUSTRIA Y LA SANTA SEDE

Viena.—El lunes 30 de abril, el Presidente de la República austriaca y el Nuncio de Su Santidad en Viena, firmarán solemnemente el concordato entre Viena y la Santa Sede.

Este concordato será agregado a la nueva Constitución, que será promulgada al día siguiente, es decir, el primero de mayo.

Con motivo de la entrada en vigor del nuevo código fundamendel Estado, se dice que habrá una importante reorganización en el Gobierno.

Parece que el príncipe Stahemberg, jefe de la "Heimwer", será ministro sin cartera, y el actual canciller Fey, pasará a ser ministro de Seguridad.

LEBRUN FIRMA UN DECRETO DE ASCENSOS EN LAS CENTRALES TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

París.—En el consejo de ministros celebrado hoy, el presidente Lebrun fiirmó un decreto disponiendo que en la sucesivo los ascensos no serán automáticos en las centralse telefónicas, telegráficas y radiotelegráficas, sino que se harán en virtud de determinadas propuestas con objeto de que las relaciones con el extranjero no sean perturbadas por determinados elementos.

SE DESCUBRE UN COMPLOT, CONTRA EL GOBIERNO MENDIETA

La Habana.—La policía ha descubierto un vasto proyecto de insurrección contra el Gobierno del presidente Mendieta, en Camagüey y en varias ciudades vecinas.

Los conjurados esperaban únicamente recibir órdenes del Comité, que tenía su sede en La Habana, para atacar y apoderarse de los cuarteles de Camagüey.

INCIDENTE EN LA CARCEL DE LA HABANA

La Habana.—En la cárcel de esta capital los presos de derecho común han atacado y maltratado a tres detenidos antiguos machadistas.

La primera de Feria de Jerez

EL "ENANO" GIGANTE

¡¡De Triana tenía que ser!!

Triana, Triana,
¡qué bonito está Triana
cuando celebra ese barrio
la velá e Santa Ana!

Perdone el lector demos comienzo a esta crónica relámpago con un cantar popular del "lao" allá del puente de Isabel II. Pero es que, forzosamente, como aficionado y como andaluz, tengo que recoger, dándole preferentísimo lugar, la labor realizada por el diminuto Torerito al muletear su primer novillo en la corrida de ayer en Jerez. No de mucha presencia, cerrado de encornadura, pero de nervio y temperamento excesivos, fué el segundo bicho de Murube. Hizo buena pelea en varas y a los espadas dió ocasión para "cuajar" un tercio de quites maravilloso, iniciado por el trianero con chicuelinas muy perfectas; continuado por Venturita con dos magistrales verónicas, plenas de temple y mando, y recorte supercolosal, y cerrado brillantemente con tres lances bellos, capote atrás, de Laine y artística revolera rematatoria.

Y viene lo bueno, lo escalofriante. Torerito de Triana—artista del barrio de Juan y Gitanillo—brinda a la presidencia y al público todo desde el centro del ruedo, hinca las dos rodillas en tierra, desafía una y otra vez, bravo y seguro, y como el animal no acude, se coloca en otro terreno, tira del animal y saca un colosalísimo pase que pone en pie a los espectadores. Sigue a este destello de valor grande, de serenidad pasmosa, una faena temeraria: pases de pecho inverosímiles, ayudados magníficos, altos, molinetes, dos naturales superiores y las palmas no cesan. La faena ha sido de las que no se ven con frecuencia. El "enano" fué creciéndose a cada pase y todos los espectadores terminaron haciéndose la ilusión que estaban ante un gigante. Y, en verdad, lo pareció, y, mucho más, cuando perfilándose en corto, recreándose en la suerte, tumbó a su enemigo de más de media en todo lo alto. Premiada con clamorosa ovación la labor del torero, el público no cesó de aplaudir hasta que Torerito, con las dos orejas y el rabo en las manos, daba la vuelta al ruedo y salió a los medios a saludar.

El novillo bravo encontró un lidiador que lo supo vencer en bravura. ¡Viva Triana!

En su segundo, negro meano, terciadito de tamaño y encornadura, cumplió con el capote Torerito. Brindó la muerte al redactor de "El Guadelete", nuestro buen amigo don Rafael Pozo, que en el "mundo" taurino "seudonomiza" sus trabajos con el de "Don Braulio".

Voluntad y valor demostró el muchacho al muletear, no consiguiendo, pues no era posible, lucimiento, pero sí dándole al quedado animalito la lidia requerido. Acabó con el bicho de media contraria, atracándose de toro, y descabello al cuarto golpe. Hubo palmas y salida a los medios.

Jerez ya tiene, en Torerito de Triana, su "Idolo 1934".

Esperamos le entregue el título Diego de los Reyes, "Idolo 1933"... caído ya.

Diego Gómez (Laine) : : :

El peor lote correspondió al torero de Onuba. Y de sus dos novillos, el primero, falto de "luz" en el "quinqué" derecho, entraba de lleno en la categoría de ilidiables. A pesar de la buena voluntad de Laine, no pudo hacer otra cosa con el capote, y ya es mucho, que salvarse, sin recurrir a la espantada, de las peligrosísimas coladas del muruveño. Soso, pues, fué el tercio de quites, y sobria, reposada y segura la fana de muleta de Diego, con marcada precipitación a la igualada. Conseguida entra rápido y pincha delantero. Unos mantazos desconfiados preceden a una estocada en lo alto ejecutada la suerte habilidosamente, escuchando palmas el torero y no "escuchando" los pitos del público el toro. ¡Pero el ganadero sí que los sentiría!

Como Laine tiene una cantidad de arte reservado para las "ocasiones", al segundo de su lote, de algo más temperamento que sus hermanos, le "suministró", con la general complacencia y aplauso de la "parroquia", tres formidabilísimos "parroquia", tres formidabilísimas verónicas y remate enorme a punta de percal. Viene después, cuando el bicho salió de la primera vara, un quite empezado con un farol de rodilla, seguido de varios lances de frente por detrás rebosantes de pinturería y arte y valor, y revolera de perfectísima ejecución.

Brinda en el centro del anillo y previo dos ayudados por bajo eficacísimos, da un molinete superior; siguen uno alto y otro de pecho barriendo los lomos de las re lenta y suavemente, con la figura erguida. Intento de toreo al natural no logrado, y entrando con el brazo suelto, un pinchazo hondo. Termina con media delantera. El diestro pasa a la enfermería, donde se le cura de una herida en la frente.

El comentario lo hizo el público: ¡Laine no puede dar más!

Ventura Núñez (Venturita)

—¡Pasmao! ¡Pelmazo! ¿Qué le pasa a ese torero? ¿¡No vé usted!?

Eso decían los espectadores, contemplando la frialdad, el desgano, la apatía de que dió repetidas pruebas durante toda la tarde el buen torero jerezano. Y, conste, lector, que el cronista, aunque "in menti", se hizo más de una vez idénticas consideraciones. No podíamos hallar explicación a lo inexplicable; la Lógica, avasalladora, hundía, alejaba toda posibilidad de atenuar la ilógica actitud de Venturita ante el ideal novillo que cerró plaza.

¿No está repuesto aún del percance de Madrid? ¿O será, acaso, que alobóse ante el rasgo valeroso del trianero? Si lo primero, debió esperar a reponerse para no desmerecer ante sus admiradores, aumentados con el brillante debut en el primer circo de España. Si lo segundo, sepa que al correr del tiempo, si es que logra conquistar un puesto, habrá de tropezarse, de vez en vez, aunque "desgraciadamente" muy pocas, con muchachos decididos ansiosos de gloria. Y para estos casos debe estar preparado el jerezano y no tirar a rodar, injustificadamente, por falta de decisión, un prestigio alcanzado con riesgo de la vida. Vaya, hecho a modo de "prolegómeno aconsejativo", un sucinto relato de la labor del diestro de la tierra del "morapio", que alegra y anima, aunque, bebido con exceso, tambalee al catador.

Dos verónicas con las manos abajo, pero jugadas con una languidez antiartística, y recorte soso, fueron el saludo frío a un bicho apagado y frío, quizá contagiado del desgano de Venturita. A excepción de unos lances templados de Laine, pasó sin pena ni gloria el tercio de quites.

Toma la muleta dócilmente el astado, y Venturita hace una faena de muleta descohesionada, sin ligazón, que hicieron perder al torero una gran ovación, pues seis pases altos, dos de pecho y uno de costadillo, espaciadísimos, fueron sencillamente colosales. Evidentemente torerísimos, perfectos, los muletazos, por la apatía del diestro, no fueron bastante a matar el aburrimiento general. Mató de un pinchazo sin querer llegar, otro idéntico y media caidilla poniendo más coraje en el empuje, y, naturalmente, su labor fué "obsequiada" con pitos generales.

En el sexto, el más grande de los lidiados, Venturita toreó admirablemente a la verónica y escuchó una ovación grande. ¿¡Lo vé usted, amigo!? En los quites volvió a entusiasmar y de nuevo recibió los "agrados" de la concurrencia. Brindó en el centro del ruedo y empieza el muleteo con un pase alto soberbio, otro de pecho y un natural medianejo, dos ayudados, y, con el trapo en la zurda otra vez, da tres naturales superiores, especialmente el tercero, de categoría de primera de primera. Con la derecha cuatro altos estupendos, el de la firma superartístico y a matar. Estocada atravesada, y descabello a la tercera. Se le ovacionó.

Aunque corregido algo el defecto señalado, no estuvo aún como cabe esperar de un torero de la clase del comprovinciano.

El ganado : : : : : : : : :

A excepción del primero, los demás se dejaron torear. Los mejores, segundo y sexto.

¿Tamaño? ¿Poder?

Lector: En toda la tarde no proporcionaron ni una sola caída. ¿Entendido?

Esto dió de sí el primer espectáculo taurino de Feria.

¡El de hoy es cosa seria!

¡¡A Jerez, aficionados!!

MAOLIYO

DEPORTES

Un encuentro con categoría de final

El Mirandilla-San Fernando, de esta tarde

Los dos onces formarán completo

PRECIOS POPULARISIMOS

ANTE ESTE MIRANDILLA-SAN FERNANDO

Muchas veces hemos visto al Mirandilla y al San Fernando frente a frente; empero por lo menos por lo que a nosotros toca no los hemos visto nunca en partido de la enorme transcendencia del que esta tarde en Ana de Viya ha de tener lugar. En este partido se ventila nada menos que la clasificación como campeón del grupo y por lo tanto la eliminatoria con el campeón del otro grupo para el ascenso.

Es preciso pués que todos comprendan que hoy el Mirandilla tiene que ganar y que las exigencias del goal average obligan a que esa victoria sea lo más amplia posible para salvar cualquier contingencia. Es preciso que hoy todos los gaditanos se asocien en un mismo afán por conseguir la victoria para el once local y que mientras los jugadores derrochen coraje y juego en el campo, desde las gradas, tanto desde la general como la preferencia haya siempre un aliento decidido para los nuestros que se hayan en lucha.

No está ello reñido con la más escrupulosa corrección con el once forastero. A este debe tratársele con toda la hidalgía, con toda la deportividad que para los nuestros en otras ocasiones quisiéramos. Hay que alentar a los nuestros, hacerles sentir que juegan en casa con el calor de los suyos, pero al mismo tiempo no puede ni por un momento siquiera olvidarse la corrección que se debe al once que llega.

El Mirandilla lleva una buena actuación en este torneo. Tiene gran jornada del pasado dominmuy grandes probabilidades de clasificación conquistadas en la gran jornada del pasado domingo donde sus jugadores en un esfuerzo meritorio supieron vencer netamente en Cabra. Por ello la afición está en deuda con ellos y esta deuda debe ser saldada con los aplausos que para alentar al once local deben prodigar hoy los espectadores.

Y los jugadores deben comprender que la lucha és difícil. Que para ganar y ganar por algunos tantos de diferencia es preciso emplearse a fondo desde el principio, sin reservas, dándolo todo en la lucha. Hay que poner coraje en la pelea y dejar todo brillo, todo malabarismo personal más o menos posible en beneficio del conjunto. Nada de querer marcar uno para lucirse; allí donde haya un compañero en mejor posición debe ir el balón y todo esto con rapidez, con una gran rapidez en la que el balón no se pare en los pies nada más que lo estrictamente necesario.

Pero sobre todo coraje, corazón en la lucha y así con la ayuda correcta del público y con el esfuerzo de los jugadores se irá a la victoria.

INFORMACION DEL ENCUENTRO

Existe una gran expectación muy justificada por otra parte alrededor de este encuentro considerado como la verdadera final del torneo. Todo hace por tanto presumir que hoy habrá un gran lleno en Ana de Viya y que la jornada ha de ser memorable.

El partido comenzará a las cuatro y media en punto, siendo arbitrado por un colegiado de la Sur como de costumbre. Los precios son popularísimos ya que para que tdos puedan presenciar este gran encuentro han sido rebajadas considerablemente las entradas; autobuses y tranvías establecen una parada oficial delante del campo.

En lo que atañe a los conjuntos contendientes formarán completos con sus mejores hombres, ya que la lucha por demás emocionante así lo exige. Vendrá el mismo San Fernando que el domingo pasado derrotó por cuatro a cero el hasta entonces imbatido Balompédica de Córdoba, y por su parte el Mirandilla aunque desconocemos sus alineaciones definitiva no ha de ser muy diferente de la que ganó en Cabra.

EN SAN FERNANDO

EL CADIZ S. C. FRENTE AL SPORTING CLUB

Otro excelente encuentro. Este en San Fernando donde han de contender esta tarde en el campo de Madariaga el Cáádiz S. C. y el Sporting Club. Muy igualadas las fuerzas, el choque ha de ser interesantísimo y mucho más cuando en el once blanco formarán nuevos elementos de indiscutible valía. Por su parte el Sporting casi de fijo formará con el mismo equipo que de costumbre.

Hasta el momento desconocemos la alineaciones de los contendientes. No sería difícil que en el once blanco dirigiera el ataque Espinosa de los Monteros; pero como decimos, hasta ahora no conocemos las formaciones.

Los precios son baratísimos y en fin, todo lleva a presenciar este interesante encuentro.

EN JEREZ

Xerez F. C. - Sevilla F. C.

Mañana, lunes 30, por tratarse de uno de los días festivos de la feria de Jerez, tendrá lugar un choque interesantísimo entre el titular de la ciudad vecina y el potente conjunto del Sevilla F. C., campeón de la segunda división, que vendrá completo con todos sus elementos incluyendo Campanal, Fede, Eizaguirre, etc.

Como se recordará no ha mucho en Sevilla, el Xerez venció por uno a cero al once sevillista al que solo faltaba en su alineación los jugadores ennumerados arriba. Mañana vienen éstos y por ello el Xerez quiere hacer un esfuerzo para haber de lograr una victoria que en este caso sería doblemente meritoria.

EN CORDOBA

Balompédica - Egabrense

Esta tarde en el Estadío América de Córdoba, se enfrentará el Balompédica con el colista del grupo C. D. Ebragense que todavía no ha conseguido ni un punto. Debdio a ello creemos será fácil la victoria del once cordobés.

Dique Seco

La comisión que trabaja para reanudación de las obras del Dique Seco, recibió ayer del Diputado a Cortes Sr. D. Francisco Moreno Herrera, el siguiente telefonema:

"Caucelo, Cardin, Cedrán.—Teniente Alberni, 2.-Conseguido abreviar trámites Intervención General del Estado despacha hoy expediente. Trataré obtener firma Ministro dimisionario. Si lo logro telegrafiaré. Salúdale, Moreno Herrera, Diputado Cortes."

También del Ministro de Hacienda, recibieron el siguiente:

"Complázcome comunicarle que expediente a que refiérese su telefonema ayer ha salido despachado favorablemente para Ministerio Obras Públicas. Salúdale."

Para los obreros de los Astilleros de Cádiz

Aun cuando a nosotros no nos fué enviado el comunicado a que hace referencia el escrito del señor Pemán, que a continuación lo insertamos en nuestras columnas, tomándolo de la prensa de anoche para mayor difusión de lo que aclara dicho señor que, como otras veces ha demostrado se interesa com otodos los demás diputados, en cuantos asuntos conciernen a Cádiz.

Dice así el escrito a que nos referimos:

"Al llegar a Cádiz, después de permanecer un mes en Madrid, leo un comunicado enviado por los obreros de los Astilleros de Cádiz a la "hojilla" del "Diario" de anoche, y veo, con asombro, que se habla ne él de una carta que los dichos obreros aseguran haberme enviado a mí, como a los demás diputados por Cádiz, y que dicen yo no he contestado. Ellos delicadamente atribuyen esta falta de contestación a mis "múltiples ocupaciones" y yo les agradezco la frase, pues, de haber yo recibido tal carta, no habría ocupaciones que valieran para justificar su no contestación, tratándose de obreros que piden, con entera justicia, defensa de sus intereses que son los de Cádiz. Por eso me apresuro a tomar la pluma para manifestar a los interesados, y al público de Cádiz a quien ellos dirigen su comunicado, que yo, ni en Cádiz, ni en Madrid, he recibido tal carta, y a ello ha sido debido mi falta de contestación.

Yo recibí el día antes de ir a Madrid, personalmente, en mi casa, la visita de una Comisión de obreros de Matagorda, que me habló sobre las obras del "Méndez Núñez" y sobre este asunto telegrafié al señor ministro de Marina, que me contestó en la forma que todos conocen por la prensa. Luego, al llegar a Madrid, y de acuerdo con lo que ofrecí a los obreros de Matagorda, hablé con don Ramón de Carranza que, por su mayor conocimiento de estos asuntos, y por pertenecer a la Comisión correspondiente, lleva estas gestiones de construcción naval, poniéndome a su disposición para colaborar con él en la forma y momento que deseara. El señor Carranza entonces no solo me habló del asunto del "Méndez Núñez", sino también de las gestiones que realizaba con el ministro de Marina y las promesas que tenía de éste para mandar trabajo a los Astilleros. Ví que él no dejaba de la mano el asunto y yo no podía hacer otra cosa sino ofrecerme para, en un momento dado hacer gestiones conjuntas si creía que ello pudiera ser eficaz.

Esto mismo es lo que puedo ofrecer a los obreros del Astilleros, en contestación a esa carta que desconozco y a la que por eso, involuntariamente, no he contestado. Creo que el señor Carranza no desatiende ni por un momento el asuto y lo mismo el señor Pinillos.

Yo no puedo hacer otra cosa sino estar a disposición de ellos y de los obreros para colaborar a las gestiones en la forma que se me indique.

JOSE MARIA PEMAN".

San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de la dolencia que durante varios días le ha retenido en cama, el director de los talleres de La Carraca y San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebvre.

BUQUE-ESCUELA

Sin novedad a bordo, fondeó en el puerto de Charlestón, de los Estados Unidos, el bueque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano".

TELEGRAMA

El presidente de la Asociación de Empleados municipales ha recibido afectuoso telegrama del Ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, agradeciendo el que por dicha Agrupación le fué dirigido protestando del atentado de que días pasados fué objeto.

BAUTIZOS

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, recibió el Sacramento del Bautismo la niña nacida de la joven señora doña María del Carmen Piña Sandino, esposa del capitán de Infantería de Marina don Pedro Curiel, siendo apadrinada por la respetable señora doña María Sandino, viuda de Cerón, y el general de Estado Mayor don Eduardo Curiel.

—Por el teninete vicario don José Cordero Piano, le fué impuesto el Santo Bautismo al niño recientemente dado a luz por la señora doña Josefa Castellano Pérez, esposa del Auxiliar primero de Oficinas y Archivos de la Marina don José María Calderón Ahumada.

Fueron padrinos el joven oficial de Infantería de Marina don Ramón Calderón Ahumada y la bella señorita Pilar Hernández Hemedes.

BASES DE TRABAJO

Por el Jurado Mixto de Salinas han quedado aprobadas las nuevas bases de trabajo para los obreros afectos a los oficios que al mismo corresponden, y que tendrán un año de vigencia.

VIAJERO

Marchó a Córdoba el comandante de Artillería de la Armada, retirado, don Jsoé Rodríguez de la Rivera.

VISITAS AL GENERAL GARCIA DE LA HERRAN

El distinguido general de ingenieros militares don Miguel García de la Herrán, que como ya indicamos residirá provisionalmente con sus hermanos los señores de Moreno de Quesada (don José), está recibiendo constantes demostraciones de consideración y plácemes por haber recobrado la libertad como consecuencia de la amnistía.

Entre otros vinieron hoy de Jerezrez a saludarle el teniente coronel de artillería perteneciente al Cuerpo de Inválidos don Antonio León y Manjón, el marqués del Real Tesoro, don Jun Jácome y el director del "Diario de Jerez".

ENFERMA

Se encuentra algo delicada de salud la distinguida señora doña Carola Piñero, esposa del contralmirante de la Armada don Francisco Márquez Román.

JUNTA DIRECTIVA

En asamblea celebrada de segunda citación, por el Círculo de San Fernando, ha resultado reelegida casi en su totalidad, la directiva del mismo que tenía presentada renuncia de sus respectivos cargos.

F. E. C.

ASOCIACION DE COMERCIO. — CURSO INTENSIVO DE CONTABILIDAD

Habiendo sufrido un retraso el comienzo de este curso por causas ineludibles, se pone en conocimiento de los estudiantes metriculados, o que deseen asistir, que las clases empezarán el lunes 30, con el mismo programa y número de lecciones, continuándose en los días 1, 7, 8, 14 y 15 del próximo Mayo.

El programa para las dos primeras lecciones que como hemos dicho tendrán lugar el lunes y el martes es el siguiente:

Lección 1.—Contabilidad, tecnicismo contable; procedimientos rudimentarios de contabilidad; partida sencilla, partida doble (principios fundamentales y leyes); asientos; libros diario y mayor; ejercicios prácticos.

Lección 2.—Cuentas administrativas de activo y pasivo; cuentas especulativas de activo y pasivo; liquidación de cuentas; ejercicios prácticos.

Las clases se darán en un aula de la Escuela Profesional de Comercio, de 4 a 5 de la tarde.

Noticias

OPERACION QUIRURGICA

A los doce días de haber sido operada, en el Hospital Mora de una úlcera en el estómago, la anciana de 71 años Juana Relinque ha sido dada de alta, encontrándose en perfecto estado.

La operación, difícil de por sí y más teniendo en cuenta la edad de la enferma fué llevada a cabo por el reputado profesor de esta Facultad Sr. D. Enrique Alcina.

Nuestra enhorabuena a la operada y a nuestro respetable amigo el Dr. Alcina por este nuevo éxito operatorio que unir a los muchos ya conseguidos.

Juventud Católica Femenina

En los primeros días de mayo próximo y organizados por la Juventud Católica Femenina, darán comienzo unos cursillos de "Liturgia", a cargo del reverendo padre Francisco Arenas, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral

Las que hallan de inscribirse pueden verificarlo en los Colegios de Jesús María y José y San Martín, de cinco a seis de la tarde y en las Esclavas, de diez a once de la mañana, desde el día 30 del corriente al 5 del mes entrante.

La S. de P.

Anuncios económicos

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono 1803

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpieza de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argüelles tonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

"La Inglesa" vende barato

Artículo	Precio	Artículo	Precio
Jabón verde 1.ª, el de 1'10 a	0'90	Jabón verde 2.ª, a	0'80
Jabón blanco 1.ª, kilo	1'20	Arroz blanco, kilo	0'60
Arroz matizado para paella, kilo	0'80	Manteca "La Praviana", latas 1 kilo	6'25
Habichuelas muy finas, kilo	1'20	Manteca "La Praviana", latas 2 kilos	12'00
Tocino serrano de lomo, kilo	3'00	Manteca blanca de cerdo, kilo	2'90
Manteca blanca de cerdo, latas 10 kilos, el kilo	2'80	Manteca especial para desayuno, kilo	3'00
Jamón serrano por pieza, kilo	9'75	Jamón serrano partido, kilo	12'00
Jamón Montanche partido, kilo	9'50	Garbanzos de Castilla, kilo	1'40
Tapioca legítima del Brasil, kilo	3'00	Galletas surtidas, caja de medio kilo	1'25
Galletas surtidas superiores, kilo	3'50	Galletas surtidas Extra, kilo	4'00
Pinzas de madera, caja	0'45	Azúcar muy blanca, kilo	1'70
"Jerez Quina", litro	2'75	Coñac, litro	3'00
Vino blanco, litro	0'60	Aguardiente de la Sierra, litro	3'00

ACEITE SUPERIOR DE CORDOBA, LITRO, 1'50

Consulte precio en toda clase de especialidades, como licores, vinos de marca, extractos de carnes, chocolates, harinas y demás artículos propios de este ramo. Por cada 5 pesetas de compra se da un número para los 30.000 reales que en 108 regalos hace esta Casa. Tomás Istúriz. -- Teléfono 21-20.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

ZAPATOS R. GALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS
SITIO Y QUEREMOS
DARLO TODO

CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38

El circo La Alegría

Continúa actuando, cada día con mayor éxito el Circo "La Alegría". Todos los artistas, desde los simplícimos "Cuatro Albanos" hasta Carl Frohn procuran sacar de su trabajo el mayor producto posible para proporcionar al público una simpática atracción.

Continúa siendo la admiración de todos el "Trío Baker" en sus imitaciones, consechando aplausos al por mayor, sobre todo en la que reproducen el monumento al Soldado Desconocido, modelo de perfección y buen gusto.

Jenny Jaeger tan simpática y atractiva como siempre, continúa manejando habilmente aros y pelotas, y Yokota es la admiración de todos los aficionados a los equilibrios de pulso.

Por último Stephanis Sister nos muestra su formidable fuerza dental.

El público premia al trabajo de los artistas con calurosos aplausos y acude al Circo "La Alegría", llenando todas las sesiones el amplio local.

Gobierno Civil

SIGUEN LAS VISITAS DE PESAME AL GOBERNADOR

Cuando al mediodía de ayer acudimos según nuestra costumbre y nuestro deber al Gobierno civil se nos dijo que nada de particular ocurría.

El señor Silván sigue recibiendo numerosas visitas con ocasión del fallecimiento de su señora madre.

Don Andrés Silván, hermano del señor Gobernador continúa en el mismo estado de gravedad.

DE LA CRISIS POLITICA

En el despacho de la primera autoridad civil de la provincia nos dijeron que el señor Samper había declinado los poderes que le fueron encomendados, habiendo recibido después encargo de formar Gobierno el ministro de Marina dimisionario señor, Rocha.

VISITAS

Las recibidas por el Gobernador fueron las siguientes:

Don Julián López Viola, nuevo General que marcha a Sevilla; don Francisco Romasanto García; don José González Grille; don Gregorio Regadera; don Antonio Naun; don Francisco Artola y Ceferino; don Juan Gómez y Rodríguez; don José Leino; don Eduardo Parodi; señor Presidente y Tesorero de la Patronal Gaditana; don Serrano de la Jara; don Manuel Escandón Sánchez; don Antonio Zurita; don José Luis Fabre, Teniente Alcalde de este Ayuntamiento; don Manuel Muñoz Gutiérrez; don José Lafont; don Julio Mena, General de esta Plaza; don Manuel Rodríguez Torres; don Manuel Morales; don Higinio Bejerano; señor Ingeniero Director del Puerto; Jefe de Obras Públicas, más otros señores que nos retraemos nombrar, pues sería interminable la lista de visitas recibidas durante la mañana de ayer.

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1934
28
SABADO
San Pablo

Apuntes de sociedad

A muy avanzada edad y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer la respetable y virtuosa señora doña Rosenda Medina y Roco, viuda de Domínguez.

A su hijo, el abogado don Manuel Domínguez Medina, y demás estimada familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que sufren.

Después de pasar temporada en Madrid, regresaron a ésta nuestro muy querido amigo el consejero inspector general de Caminos, jubilado, Ilmo. señor don Enrique Mart'nez y Ruiz de Azúa y su elegante hija Emilia.

Ayer por la tarde, y en su domicilio, sufrió una caída, lesionándose una mano, nuestro convecino y amigo el Sobrestante afecto a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, don Guillermo Biedma Ríos.

Por prescripción facultativa, tuvo que guardar cama, una vez curado de primera intención en el Hospital de Mora, a donde fué conducido.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Continuan mejorando de la enfermedad que desde hace días le retienen en cama, los competentes funcionarios de "Transportes Generales", don Luis García Lobato y don Eduardo Octavio de Toledo.

Deseamos la más rápida mejoría a los enfermos.

Según leemos en la "Gaceta", ha sido destinado a Valverde del Camino (Huelva), la culta señorita, maestra nacional, Dolores Pétriz Villa.

Dicha señorita, cursillista de 1931, ha hecho su carrera en Cádiz con matrícula de honor toda ella, con Beca del Estado desde primero de mayo de 1927 a fin de junio de 1929, con sobresaliente en reválida y título de honor "Premio Extraordinario", ganado en examen oposición.

Mucho celebramos el nombramiento de dicha señorita para esa plaza de su preferencia, y al felicitarla, como a su padre el alférez retirado y buen amigo nuestro, don Mart'n Pétrez, lamentamos la ausencia de ésta de tan culta profesora.

En Cartagena se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, afortunadamente, nuestro respetable amigo el vicealmirante de la Armada, Excmo. señor don Francisco Joly y Morgado.

Deseamos el alivio del respetable enfermo.

En el exprés de ayer marcharon a Madrid don Benito Mariñas, don Vicente Viniegras y don Luis García de Sola.

Ha sido ascendido a oficial primero y destinado a Badajoz, nuestro querido amigo el culto funcionario de este Gobierno civil, don Antonio Fernáández Pernia, al que felicitamos muy cordialmente, si bien lamentamos su ausencia.

En la parroquia de San Lorenzo, se celebró en la tarde de ayer el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, la recién nacida hija de doña Carmen Rodríguez Ortega, y de nuestro convecino don Teodoro Sánchez Dueñas.

Administró el Sacramento el coadjutor de dicha parroquia, don José Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Aurelia, Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Antonio Sánchez Moreno y doña Manuela Sánchez Dueña.

Nuestra enhorabuena.

Con toda solemnidad se celebró en la tarde de ayer, en la parroquia del Rosario, el solemne acto de recibir las aguas del bautismo la niña dada a luz por la distinguida señora doña María Teresa Mora Figueroa Ferrer, esposa de nuestro estimado convecino don Luis Alvarez Osorio y Bensusan.

La capilla bautismal se encontraba profusamente ilminada y exornada con delicado gusto, así como los demás altares del templo.

Administró el Sacramento, el cura párroco, don Francisco de A. Bonassi, estando de caperos el coadjutor don José Rey y don José Amigueti, imponiéndosele los nombres de María del Carmen, Mercedes, Susana, Ramona, Josefa del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Trinidad.

Actuaron de padrinos los señores de Alvarez Osorio y Bensusan, don Juan Luis.

Durante la ceremonia, por los señores Alcedo y Sánchez Soler, se cantó el Laudato del maestro Zabala, y al terminar, ante el altar mayor, una salve del maestro Eslava, por los indicados señores, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

A los señores de Alvarez Osorio, nuestra enhorabuena.

La misa de requien con responso que se celebró a las diez de la mañana de ayer, en la parroquia del Rosario, fué aplicada por el eterno descanso del alma del que en vida fué muy querido amigo nuestro, don Salvador de Zulueta y Gonzáález de la Mota, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Ofició el coadjutor de la parroquia, señor Rey, actuando de vestuarios don José Amigueti y don Juan Caña, cantando en el coro el señor Sánchez Soler y pulsando el órgano el maestro Cuadro.

A la familia del finado, renovamos nuestro pésame.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se celebró en la tarde del jueves el solemne acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, la hermosa niña dada a luz por la señora del Alcaide de la Aduana, don Ramón Muñoz de Bustillo.

La iglesia lucía profusa iluminación de cera y electricidad.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don José Rey, imponiéndosele a la recién nacida los nombres de María de los Angeles de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos don Angel Calatayud y la monísima niña Purificación Calatayud.

Durante el acto fué pulsado el órgano por el señor Aguirre, uqe interpretó escogidas composiciones.

El acto se celebró en la intimidad, por estar la familia de reciente y riguroso luto.

De San Fernando

Maniobras militares

A partir de las siete y treinta de la mañana de ayer, efectuaron su salida de sus diferentes dependencias y alojamientos las fuerzas de la Base Naval, que habían de tomar parte en las maniobras militares dispuestas por el Estado Mayor de aquella.

Fijado como punto de concentración y desarrollo táctico el llamado Cerro de los Mártires, una hora después se hallaban aquellas en el mencionado lugar, actuando de acuerdo con las disposiciones dictadas por las autoridades directoras de las referidas maniobras.

Estas constituyeron un ejercicio de doble acción, interviniendo dos compañías de marinería al mando del capitán de corbeta señor Nieto, que figuraban fuerzas desembarcadas en playa próxima, para atacar la posición del Cerro de los Mártires, defensiva de la Base Naval.

El otro bando lo formaban un batallón de Infantería de Marina al mando del comandante de dicho Cuerpo señor Seris Granier, que tenía como objetivo combatir las fuerzas anteriores y auxiliar la referida posición, contando para ello con tres compañías de fusilería, una de ametralladoras, y una sección de transmiciones.

Esta última, a las órdenes del capitán de Infantería de Marina señor Gamboa, tenía como misión el enlace y comunicaci5n del mando con las distintas posiciones, estando constituída por una estación de telegrafía sin hilos, una central telefónica con cuatro direcciones, heliógrafos, señaleros, lámparas eléctricas Blnid, etc.

Como director del ejercicio desarrollado actuó el distinguido jefe de Infantería de Marina don Ricardo Olivera, y como director crítico y jefe supremo el Jefe del Estado Mayor de la Base Naval don Fernando Delgado Otaolaurruchi.

Para el caso necesario, y como debido complemento, concurrió una ambulancia con personal y material suficiente a las órdenes del capitán médico de la armada don Agustín Lázaro.

El servicio de Intendencia (cocina, etcétera) estuvo a las órdenes de los capitanes de dicho Cuerpo señores Salas y Noval.

El mando con su Estado Mayor, constituído por varios jefes y oficiales de la Armada, se situó en la altura de una loma gemela a la en que está enclavada la capilla del llamado Cerro de los Mártires, desde cuyo puesto por medio de los elementos de comunicación allí establecidos dictaba las necesarias órdenes.

Con toda normalidad, y cumpliendo los objetivos previstos se desarrolló el supuesto táctico, demostrando las fuerzas su eficacia al interpretar las órdenes que le eran trasmitidas.

Las fuerzas defensivas realizaron ordenado movimiento envolvente, consiguiendo copar al supuesto enemigo, haciendo prisionero a parte de él.

En estos ejercicios cooperaron muy eficazmente los alféreces alumnos de Infantería de Marina, asignados a la columna defensiva.

Una vez finalizados los ejercicios las fuerzas formaron siendo revistadas por el Vicealmirante Jefe de la Base Naval principal señor Fernández Almeyda, que se personó en aquél lugar acompañado del segundo Jefe del Estado Mayor señor Garcés de los Fayos y de sus ayudantes personales señores Fernández Pery y Núñez.

Enclavados los terrenos en que las maniobras tuvieron lugar, en las proximidades de la Fábrica de conservas del Consorcio Almadrabero, de la que es administrador don Juan López Alba, que con la debida autorización del Inspector general de dicho Consorcio, señor Rodas, dió cuantas facilidades fué necesario para el condimento y distribución de al comida de las fuerzas, se llevara a cabo en el interior de la mencionada fábrica.

Al efecto, para ello fué utilizado el amplio patio central de la misma, donde la tropa se situó convenientemente. Durante la comida de la tropa, la banda de música de Infantería Marina interpretó diferentes composiciones.

Terminada aquella, compuesta de paella, tortilla, vino y plátanos, la fuerza se distribuyó por las inmediaciones para descansar.

En el antes mencionado patio central, también tuvo lugar la comida de jefes, oficiales y restante personal que intervinieron y presenciaron las maniobras militares a que nos referimos.

Antes de ser ésta servida, como aperitivo, por el mencionado señor López Alba, fueron todos expléndidamente obsequiados con conservas y unas copas. Después de esto se ausentaron S. E. el Vicealmirante jefe de la Base Naval, segundo jefe de Estado Mayor y el ayudante personal señor Núñez, quedando los retsantes para la comida a la cual fuimos atentamente invitados.

A última hora de la tarde emprendió el regreso la fuerza, a San Fernando, desfilando por al Avenida de la República.

Del resultado conseguido en estas maniobras mostraban su satisfacción los elementos directores y a propósito de ello hemos de recoger las lamentaciones escuchadas de parte de dichos elementos sobre los invconvenientes que para su realización encuentran, puesto que a pesar de estar recomendada por su reconocida necesidad y conveniencia, no cuenta con los créditos extraordinarios consiguientes que permitan llevarlas a cabo con completa normalidad, causando sin duda alguna por lo tanto pérdida de su eficiencia.

Por S. E. y por el director crítico de las maniobras fueron muy felicitados los jefes de columna por el brillante desarrollo de las mismas y también especialmente el encargado de los servicios auxiliares, capitán de Intendencia don Sebastián Noval.

Hacia el administrador de la Fábrica almadrabera señor López Alba, mostraron todos su agradecimiento por el sin número de atenciones y facilidades.

Por el fotógrafo don Antonio Quijano fueron obtenidos diversos clichets.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Señora: Sea usted esbelta, usando fajas cauchulina que vende "LA INNOVACION".

Hay hechos muy significativos en esto de las crisis. El ascensor de la Presidencia del Consejo, según vemos en un diario gráfico de Madrid, está parado por avería.

A nadie, pues, debe sorprender que se tarde tanto en ocupar el sillón presidencial.

Albiñana afirma en unas declaraciones que los de Acción Popular son los únicos que tienen dinero.

¡Vaya reclamito! Mañana se "ajoga la gente en la bulla" para apuntarse en Vea Murguía.

El señor Samper asegura que las manifestaciones que le atribuyen fueron ampliadas o deducidas libremente por los informadores.

Siempre es bueno que haya chicos, aunque sean de la Prensa, a quien cargar las culpas.

Los conservadores de Ronda, que, al parecer, se habían separado de su jefe, publican ahora una nota solidarizándose con el señor Maura.

Es el clásico toreo rondeño: engañar, eludir el bulto y no exponer.

"La Epoca", recogiendo una rectificación del señor Prieto, dice "que lo que dijo es el Evangelio".

¡Como si el señor Prieto no hubiera negado siempre el Evangelio!

Al consultar ayer el señor Samper a Miguel Maura, éste le dijo que le apoyaría siempre que el Gobierno que se formase fuera auténticamente republicano.

Sí, Miguel; ya sabemos la marea. Tan auténticamente republicanos, como auténticamente eran monárquicos los que con usted y con "otros" doblaban el espinazo hace cuatro años en las mismas salas donde hoy lo doblan ante otros.

¡Adios, Miguel, que te mejores!

"Informaciones", de Madrid, la ha tomado con Azaña y le dice unas cositas ¡que dan miedo!

¡Manolo! ¡Cuánto darías por cargarte a todos los redactores del popular periódico!

El señor Martínez Barrio tuvo el propósito de venir a Cádiz antes de evacuar su consulta con el jefe del Estado.

Sin duda desearía conocer la autorizada opinión del teniente Pedroso y de tantos y tantos republicanos, "de toda la vida", como hay en Cádiz.

La "Esquerra" ha acordado encender grandes hogueras en las montañas de Gerona como protesta por el acto de El Escorial.

Ya sabemos quiénes son los incendiarios. Y conste que la amnistía tenía como fecha tope el 14 de abril.

Sin que nadie nos la haya pedido, y por si hubiere lugar a ello, vamos a formular una terna para gobernador civil de Cádiz:

Primero.--Sr. Labella.

Segundo.--Señor Pozo.

Tercero. Señor Vega Manteca.

A cualquiera de los tres o a los juntos y mancomunadamente ofrecemos nuestro incondicional apoyo.

Al mediodía, Lerroux acude a[l] Palacio Nacional

Dijo que se había puesto a disposición en nombre del partid[o] radical y de la salvación de la Patria y de la República, que so[n] dos grandes preocupaciones

Madrid.—A las doce y media llegó a Palacio el presidente dimisionario señor Lerroux. Al tiempo que subía las escaleras del despacho presidencial, dijo a los periodistas: Ya comprenderán ustedes que ahora no tengo nada que decirles. Me han llamado y acudo. A la salida ya veremos.

El señor Lerroux, estuvo media hora hablando con el Presidente de la República. Al salir, dijo: El señor Presidente de la Rpública ha tenido la bondad de comunicarme los juicios formulados como resultancia de las consultas evacuadas por las personalidades que han acudido a darle su opinión. Me dijo el señor Presidente que todavía no ha tomado una resolución definitiva y ha añadido que esta tarde se propone encargar a persona, aún no determinada, la formación de un Gobierno semejante al dimitido que continúe la política de conciliación republicana que ha venido desarrollando el Gobierno que he tenido el honor de presidir. Es posible que esta tarde S. E. me conceda el honor de una nueva consulta. Ni que decir tiene que como siempre me he puesto a su disposición en nombre del partido radical y de la salvación de la Patria y de la República, que son mis dos grandes preocupaciones.

El señor Presidente—siguió diciendo el señor Lerroux—me preguntó dónde poría encontdarme por la tarde y yo le contesté que los ministros nos reuníamos en almuerzo de despedida en el Ministerio de Marina de dos a tres. Entiéndase bien que esta posibilidad de la nueva consulta no implica compromiso alguno por parte de S. E. Quede esto bien sentado. Mi liberación es completa.

Un periodista le preguntó si podía decir ya en qué términos se había desarrollado su consulta con el Presidente y el señor Lerroux contestó: Los términos de la consulta son los que tienen realidad ahora. La formación de un Gobierno a base del partido radical, pero como hacerla pública entonces pudiera parecer una coacción sobre el ánimo de S. E. y sobre los señores llamados a consulta, me abstuve tantes. **Yo soy en todo momento** un señor que tiene un considerable respeto a la opinión pública, aunque algunos no lo crean así y procedo siempre con toda delicadeza.

Ahora se verá lo acertado de mi actitud al no aceptar en la última sesión de Cortes la interpelación de los socialistas. Lo hice con el fin de dar el tiempo necesario para que se calmaran las pasiones, se re[fle]xionara con serenidad y todos m[e]ditaran. Lo que interesa es que [el] Parlamento recobre su prestig[io,] los Poderes públicos se reafirm[en] y la República se consolide de [un] modo completo.

Al subir al coche un period[ista] le preguntó si podía ampliar a[l]gunos extremos de lo que acaba[ba] de manifestar yel señor Lerro[ux] contestó:

—Creo que lo he dicho b[ien] claro.

¿Entonces es usted el encarga[do] de formar Gobierno?

Ante la enorme extrañeza d[el] señor Lerorux el periodista le d[i]jo: Que así alguno iba a tele[fo]nearlo en aquellos instantes.

Entonces el Jefe radical muy e[x]citado y rápidamente, dijo:

Por Dios: No digan ustedes e[so.] Que lo rectifiquen en el acto po[r]que corremos el peligro que se d[es]aten esas furias revolucionarias q[ue] anuncian tragedias y males s[in] cuento. Yo no estoy encargado d[e] formar Gobierno. Ni lo estoy, ni [lo] quiero.

Y sin decir más el señor Lerro[ux] se despidió de los informadores.

COSAS DE TOROS

La de feria de Jerez : : :

Llegó el sábado, y con él ha aumentado considerablemente la animación para asistir a las novilladas de la feria jerezana, hasta tal punto, que sabemos, nos consta de modo cierto serán numerosos los aficionados que se trasladarán a la bella ciudad del histórico Guadalete para presenciar, hoy y mañana, los dos magníficos carteles confeccionados por aquella Empresa, escogiendo entre lo más destacado y valioso de la novillería.

Seis hermosos bichos de la acreditadísima vacada de doña Carmen de Federico proporcionarán a Laine, Torerito de Triana y Venturita, que cuentan, los dos primeros, recientes triunfos en Sevilla y el último en Madrid, ocasiones sobradas para demostrar son legítimos aspirantes a la conquista de sobresalientes puestos entre los astros que más fulguran en estos tiempos.

Al siguiente día, Niño del Matadero, Madrileñito, El Soldado y Jaime Pericás se las entenderán con ocho "buenos mozos" de la ganadería de don José de la Coba.

Nada tenemos que argumentar en favor de estos toreros, pues conocida la clase del portuense y siguiendo las alabanzas de la Prensa de toda España, en lo que a los demás espadas respecta, los elogios los elogios los encontramos hechos de superiorísima forma.

Unidas a las excelencias de las combinaciones, las facilidades con que el aficionado cuenta para ir a Jerez y regresar en pocas horas, nos hace presumir, fundadamente, dará Cádiz una lucida entrada a los festejos taurinos de la feria jerezana.

Sobre el arriendo de nuestra plaza de toros : : : : :

A las dos de la tarde de ayer terminó el plazo para la presentación de pliegos que concurren al arriendo de la plaza de toros por dos años, según el acuerdo municipal.

Se han presentado tres pliegos, que suscriben los señores don José Núñez Limón, don José María Rodríguez y don Mariano Liaño.

Se efectuará la apertura de los pliegos y en la sesión de la tarde resolverá el Ayuntamiento, y ya—al menos así lo esperamos—se podrá decir ¡¡tenemos corridas de toros este Verano!!

Un mejicano más : : : :

Por si fueran pocos los toreros de Méjico que hay en España, hasta les ha dado por reproducirse aquí para que aumente el contingente azteka.

Días pasados se celebró en la iglesia parroquial de San Luis, de Madrid, el bautizo de una nena, hija del banderillero mejicano Juan Ruiz, de la cuadrilla de Carnicerito de Méjico. Este, que actuó de padrino, después del acto religioso invitó a los concurrentes a un espléndido "lunch", asistiendo todos los toreros mejicanos que se encuentran en Madrid, entre los que estaban Armillita, Balderas, Contreras, Garza, Cepeda, Rodarte, Palomino, El Indio, Torres y otros diestros.

¿Quién la quiere? : : : : :

La plaza de toros de Plasencia admite proposiciones para una corrida de toros y una novillada durante los días de feria, 9 y 10 de junio, cediéndose la plaza gratis.

Animarse, empresarios.

Los toros en el campo : : :

En término de Marmolejo, Córdoba, y en la ganadería del señor conde de Antillón, se ha celebrado estos días la tienta de 200 vacas con un resultado excelente.

Actuaron de directores los diestros Gallardo, Revertito y los hermanos Colomo, que fueron muy aplaudidos y felicitados por sus excelentes faenas con el capote y la muleta.

MAOLIYO

Jerez de la Frontera

CONFERENCIA APLAZADA

Por haber sido declarado el estado de alarma, ha sido aplazada la conferencia que debió haber dado ayer en el paraninfo del Instituto, don Antonio Solís Pascual.

TENIENTE CORONEL BRITANICO EN JEREZ

En la tarde de ayer llegó a ésta el teniente coronel del Ejército inglés, H. S. E. Chilters.

En el hotel Los Cisnes, donde se hospeda, fué cumplimentado por el comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, quien le invitó a visitar el Cortijo de Vico, con el fin de conocer el Depósito de Recría y Doma.

Esta tarde, una vez visitado el citado Depósito, marchará con dirección a Sevilla.

AVERIA EN LA EMISORA LOCAL

A causa de habérsele quemado un transformador de su transmisor, Radio Jerez se ha visto obligada a interrumpir el contacto con sus oyentes, que reanudaráá tan pronto se encuentre arreglada aquella avería.

CACHEOS

La Policía y Guardia de seguridad, practicó ayer un minucioso cacheo por distintos lugares de la población, incautándose de algunas armas blancas.

FUTBOL

El próximo lunes, tercer día [de] feria, contenderá el Xerez F. C. [en] el Stadium Domecq, con el Sevi[lla] F. C., que alineará a su me[jor] equipo, incluyendo como guardame[ta] a Eizaguirre, a Fede y a Cam[panal].

Para dicho encuentro, el Ayunta[miento] ha donado una copa [de] plata.

Ha causado gratísima impresi[ón] entre los aficionados, la noticia d[e] que nuestro titular va a tomar par[te] en la competición de la Cop[a] de Andalucía, en la que participa[rán] onces de tanto relieve com[o] el Sevilla, Betis, Malacitano y Re[creativo] de Granada.

LA VISPERA DE FERIA

Hoy, víspera de feria, se nota bas[tante] animación por la ciudad, a[d]virtiéndose la presencia de gra[n] número de feriantes.

Anoche se realizaron en el Par[que] González Hontoria, las prue[bas] del alumbrado eléctrico allí instalado, que dieron magnífico re[sultado].

En el Real de la Feria, se ha[n] instalado un número de casetas [y] atracciones de distintas clases, mu[cho] mayor que en años anteriores.

En el día de hoy, son esperados los diestros Diego Gómez "Laine" y Pedro Ramírez "Torerito de Triana", que en unión de nuestro pai[sano] Ventura Núñez "Venturita" se las entenderán mañana sábado con seis novillos de doña Carmen de Federico, antes de Murube.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia parroquial de San Marcos, recibió ayer las aguas del bautismo, el hermoso niño dado a luz por la joven señora doña María Josefa de Domecq y Rivero esposa de don Diego Díez Gutiérrez.

Actuó en la ceremonia el presbítero don Manuel López Avalos quien impuso al neófito los nombres de Diego, Salvador, Pedro. Fué apadrinado por sus tíos maternos los señores de Domecq Rivero (don Tomás).

—Aunque lentamente, mejora de su enfermedad la señora del diputado a Cortes por la provincia don Juan J. Palomino Jiménez.

—Marcharon a Trujillo, don Alvaro de Zurita e Izquierdo y don Manuel Díez y de Zurita.

EL CORRESPONSAL

..LB 4 934.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21156

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

ABRIL - 1934
29
DOMINGO
S. Pedro de Verona

Moral humanista y religiosa

No hace falta haberse internado por la prosa del filósofo de Koenisberg, que por las trazas debe de ser más oscura que aquella selva donde el Dante erró su camino, para no dejar de reconocer la influencia avasalladora de su imperativo categórico en los dominios del pensamiento contemporáneo. A esa influencia obedece ese culto del deber por el deber, que para muchos es la expresión auténtica de la verdadera moral y la idea de que esta, si ha de responder a su esencia, tiene que excluir toda perspectiva de recompensas y castigos.

Cumplir el deber, se dice con aire de filosófica profundidad, con la mira puesta en un provecho subsiguiente, vale tanto como hacerlo descender de su elevada categoría a la condición de un negocio lucrativo; ni es ya la conciencia quien escucha su voz, sino el apetito. El único móvil digno, limpio de intenciones bastardas, que impulsa a realizar una buena acción o a dejar de cometer una vileza, es el respeto de nuestra personalidad, la íntima y callada satisfacción de nuestra conciencia.

Posible es que al emplear este lenguaje, no se mencione la moral católica, pero a la vista está que es un disparo por elevación dirigido a esta, como quiera que es la única en hacer sentir en el mundo entero el anuncio de sus promesas y amenazas.

Los hay que apuntan inequívocamente al catolicismo. Alguien escribió que la Iglesia no viene a ser sino una vasta sociedad organizada con el propósito de explotar el temor del más allá, asimilable por este aspecto a una compañía de seguros contra incendios, salvo la diferencia de que las usuales están a indemnizar tras el siniestro, y en nuestro caso el siniestro, que no es otro sino el fracaso eterno del destino, se logra evitar de antemano mediante esas ofrendas propiciatorias que son las prácticas del culto.

El vituperio retorna, insistente todos los días. Hace pocos arrojaba la piedra un escritor desde "Heraldo de Madrid", con ocasión de presentar a sus lectores la traducción de un libro de Séneca. Allí enfrenta la moral humanista de los estoicos, basada en la estima de la virtud como bien supremo, y la moral religiosa de los católicos, a la que maliciosamente achaca un sentido comercial. Se pronuncia, desde luego, por la superioridad de aquella. Y aludiendo a la segunda, exclama en tono de desdeñosa ironía: "Superlativa usura, que por unos años de sacrificio y abnegación espera la dicha celestial por los siglos de los siglos".

No sufre la obligación brevedad de un trabajo periodístico denunciar uno a uno los vicios de semejante razonamiento. Esto demandaría la disertación reposada más propicia de una revista o de un libro. ¡Gracia tendría que a la postre esos santos, que admiramos situados en una zona de superación donde no roza nuestra vulgar humanidad que se arrastra por este bajo suelo, nos resultaran nada menos que unos redomadísimos egoístas, unos seres que en todos sus pasos no han tenido más norte ni punto de mira que su propio interés y conveniencia!

Recojamos una sola frase, y nos dará la muestra de la distraída superficialidad con que se aborda a veces temas hondos y complejos "El tratadista creyente, —dice ese escritor—, por lo común, encarece y enzalza el ejerciocio de la virtud como medio para alcanzar la bienaventuranza eterna". Estas palabras, lanzadas con la intención que ya conocemos, envuelven una grave inexactitud.

Sí; los escritores religiosos excitan al ejercicio de la virtud como medio para alcanzar la bienaventuranza eterna. En el tono de una exhortación popular, que busca un resultado práctico, no se entretiene uno en afinar ciertos matices ni en marcar ciertas precisiones. Ahora. que esos escritores sean tratadistas ya es otra cuestión. Un tratadista, que se ocupa en analizar y aquilatar las ideas, un tratadista católico no dirá sin dar alguna explicación o sin estar dispuesto a darla, que la virtud es un "medio" para lograr la bienaventuranza.

Encerrar la virtud en el concepto de simple medio para llegar ser feliz es lo mismo que destruir su esencia. Por algo decían los clásicos, y Cicerón entre ellos, que la virtud pertenece al género de bien llamabien "útil". Con lo cual daban a entender que la virtud es por sí misma deseable, aun prescindiendo de do "honesto", que se contrapone al todos los provechos que puede reportar. una acción buena no es buena por el hecho de ser recompensada, antes es recompensada porque es buena.

Corriente es decir que el fin último del cristiano es la felicidad eterna, y aquí también es menestes apurar conceptos para alejar toda idea de egoismo calculador. El goce o el placer no puede constituír el fin supremo de un sér racional, ni aun cuando sea de tan excelsa estirpe como el que previene de una celestial contemplación. Si yo no tuviera por dar a mis aspiraciones otro término final que un goce, mi felicidad egoísta sería un centro y Dios un satélite que gira alrededor. El ejercicio de la virtud tiende a realizar, bien que en modo inicial y pasajero, el orden moral en mí. Si amo de veras este orden, no he de contentarme con ese esbozo, sino que aspiraré a darle toda su perfección. La bienaventuranza, tal como nos la hace concebir la religión católica, es, por encima de todo, la plenitud moral del hombre realizada en forma eminente. En este concepto, cabe subordinar la virtud a la bienaventuranza, es subordinar lo menos a lo más, lo imperfecto a lo perfecto. la juventud a la virilidad.

La felicidad eterna es una derivación vital de ese orden. La deseamos y apetecemos al ejercitar la virtud, pero sólo al través de ese orden, en calidad de consecuencia.

EL MAGISTRAL DE BURGOS
(Prohibida la reproducción)

NOTA DEL DIA

Escribimos esta "Nota del día" poco después de recibir la noticia de haber quedado constituído el nuevo Gobierno. No esperamos, para cumplir esta tarea, conocer, como en días anteriores, las opiniones que el teléfono nos trajera de Madrid. Para escribir hoy nos sobra nuestra propia cosecha.

¿Tendremos, antes de seguir adelante, que volver a repetir que ni somos ni podríamos ser partidario político de quien con su voto llevó a la Constitución su artículo 26 y cooperó con su actuación activa o pasiva a tanto como contra nuestras creencias religiosas, principalísimo norte de nuestra vida, se ha hecho en España de tres años a la fecha? No creemos que sean necesarias estas explicaciones, que, por sabidas de todos, deberían silenciarse en beneficio del corto espacio de que disponemos, pero quedan, sin embargo, una vez más, aquí expuestas, que nunca será malo el repetirlas. Y cumplido nuestro deber, pasemos a tratar de la solución ilógica dada a esta ilógica crisis, que bien pudiera titularse de la zancadilla maurista, como aquella otra del pasado régimen se llamó del "papelito".

Ahí está ya el nuevo Gobierno: nuevo Gobierno que, cubierta la vacante de Justicia, ya existente, y las ilógicas vacantes causadas por la separación del señor Lerroux y del ascenso del señor Samper, es igual que el anterior; igual, aunque con la diferencia de haber sido separado de la presidencia del mismo el único republicano que podría hoy hablar de tú a todos los republicanos de España.

No sabemos si el señor Lerroux, al mismo tiempo que ha aconsejado calma y obediencia a su partido, habrá también hecho renunciación de su acta de diputado o promesa formal de no volver a las Cortes. Si no ha ocurrido nada de esto, si el señor Lerroux piensa, como es natural, y más que natural necesario, asistir al Congreso a intervenir en el desarrollo y resolución de esta crisis, entonces creemos que el Gobierno ayer constituido tendrá de vida el tiempo que el jefe radical tarde en hacerse escuchar, porque o los ministros antiguos y modernos que forman ese Gabinete son de hormigón armado, o allí, en el banco azul, morirán repentinamente de un ataque de subida de sangre que pondría sus respectivos rostros al rojo vivo cuando alguien diga que el Poder moderador refrendó una ley por no tener otra persona a quien darle el Poder que al que entonces lo ocupaba, y aquella ley, refrendada, fué acompañada de treinta y tantas cuartillas de cargos, que todos ellos se clavaran como dardos acusadores sobre el banco azul, en tanto que al cruzar por frente al escaño del jefe radical tendrán que hacer, en su vuelo, una a modo de reverencia para quien honradamente no se prestó a ser juguete de nadie, fuera quien fuera.

Esa es la vida que éticamente pensando, calculamos para este Gobierno; y en cuanto a la tramitación de la crisis, ayer aparentemente resuelta, vamos todavía a dejar aquí consignados otros detalles muy significativos de ella.

¿Por qué, después de la visita al Palacio Nacional del señor Maura, el pasado domingo, todos los demás días el señor Maura ha sido consultado? ¿Es, acaso, que en determinados lugares domina ese señor Maura, o se le toma en serio, políticamente considerado? ¿Qué fuerzas parlamentarias tiene este diputado, que ni un solo día deja de ser consultado, y que además, es republicano desde hace tres días y no por convicción, sino por despecho? ¿Es que el País desconoce el número de diputados que obtuvo en noviembre y con los que hoy cuenta, bien mermado el número, amén de los comités o agrupaciones que le han retirado su cooperación y confianza? Pues si el País conoce todo esto y lo repudió y lo continúa repudiando, ¿por qué ese afán, no sabemos de quién, de continuar dándole beligerancia y colocándole como un segundo árbitro de los destinos de España?

Los republicanos de hace tres años; los republicanos del 14 de abril o de poco antes; los republicanos que fueron amigos de don Alfonso; los republicanos que conocen todos los rincones del Palacio de Oriente, porque allí comieron, charlaron y doblaron el espinazo mucho más que muchos que aún son monárquicos, han dado ayer la zancadilla al único republicano verdad de España: al que de joven fué republicano, al que combatió a la Monarquía y al que a los setenta años continúa siendo republicano. Antiguamente se decía, en casos mucho más insignificantes del que nos ocupa, que la política no tenía entrañas. Hoy habrá que decir que, además de no tener entrañas, es artera y ruín.

Vean, pues, los que tanto sistemáticamente nos combaten, cómo, llegado el caso, sabemos dar a cada cual lo suyo. Nos separa un abismo del jefe del partido radical, pero ello no es obstáculo para que digamos hoy que esta "sui generis" segunda República española tiró ayer por la borda de su desequilibrado navío al único español netamente republicano.

Los comentarios del día giraron en torno al porvenir político inmediato después de la constitución del Gobierno Samper

Madrid.—Los comentarios políticos han girado tanto en torno al porvenir político inmediato, después de la formación del Ministerio, como de la tramitación de la crisis durante la mañana y las primeras horas de la tarde.

Se ha tratado de saber las causas del retraso que en la formación del Ministerio y las repetidas visitas del señor Samper a los mismos personaje políticos.

Sobre todo, lo que más curiosidad ha despertado fúé la entrevista en casa del señor Lerroux de casi todos los exministros radicales.

El señor Samper trató de conciliar la entrada de un representante de la minoría maurista con la de los radicales, pero por fin hubo de decidir la eliminación del partido conservador en la colaboración directa de su Gobierno.

A primera hora de la mañana, llamó telefónicamente a algunos de sus compañeros radicales de Gobierno y éstos le dijeron que no podía contar con éllos.

Aunque el señor Samper les hizo ver el interés que el jefe de los radicales tenía en que formara Gobierno, éllos le dijeron que podía designar otros ministros del partido.

El nuevo presidente del Gobierno les encareció que acudieran al domicilio del señor Lerroux, donde los señores Guerra del Río, Hidalgo, Rocha y Marraco mantuvieron su actitud de no colaborar.

No llegó a tratarse siquiera de la carta del señor Maura, cuya redacción y sentido disgustaba a los radicales desde luego, porque el señor Samper descartó la participación de la minoría maurista con la de los exministros radicales, y en la misma reunión se buscaron dos soluciones, o mejor dicho, dos posibles Gobiernos: el uno, con todos los exministros radicales, tal como ha sido constituído; ey otro, sin éllos, con radicales que no habían sido ministros y participación maurista. En este figuraban los señores Armasa, Villanueva, Sierra, Martínez Moya y Becerra para Obras Públicas.

El señor Lerroux facilitó hasta una lista de doce nombres.

Respecto a la otra solución, se señalaba la necesidad de separar al señor Salazar Alonso, o al menos cambiarle de cartera, porque el nuevo Presidente había recibido presiones en este sentido y sin duda el partido conservador se oponía a que continuase en Gobernación. El señor Salazar Alonso era mal visto por los partidos de izquierda.

Los exministros radicales dijeron que para participar en el nuevo Gobierno tendría que continuar en la misma cartera el señor Salazar Alonso.

Posiblemente las dos listas fueron llevadas al presidente de la República y pronto se comprendió que no era viable la solución de los ministros nuevos. Desistió, por lo tanto, el señor Samper de la colaboración conservadora.

Por la tarde, después de visitar el señor Samper al presidente de la República en su domicilio particular, estaba ya decidida la solución que había de adoptarse, a falta sólo de pequeños acoplamientos.

Volvió el señor Samper a su domicilio y, entre otras gestiones, realizó una conferencia telefónica cerca del señor Martínez de Velasco, pues se pretendía la colaboración de dos agrarios. Pero el jefe de esta minoría matnuvo el acuerdo de que sólo colaborará el señor Cid. En otro caso hubiera sido designado seguramente ministro el señor Velayos.

A última hora de la tarde, don Miguel Maura estuvo buscando al señor Samper, dando muestras de gran disgusto.

El Rey Víctor Manuel preside la inauguración de la legislatura italiana

Roma.—En la Cámara de diputados y bajo la presidencia del Rey se ha celebrado la inauguración de la legislatura. A la ceremonia asistieron además del monarca, la reina, los príncipes, todos los ministros, diputados y senadores. Las tribunas estaban atestadas de público entre el que figuraban los miembros del cuerpo diplomático, altos funcionarios, representantes del partido fascista y personalidades. El Soberano pronunció un discurso. en el que recordó que en la inauguración de la anterior legislatura, dijo que en las sociedades modernas, la acción del Estaod no podía permanecer al márgen de la vida social. Esta transformación del concepto y estructura del Estado, había ya tenido en Italia, un primer período de desarrollo.

Afirmó, que en el trabajo, el dominio italiano está a la vanguardia. Empujados por la crisis, varios Estados siguieron el ejemplo de Italia, aunque por caminos diferentes. La política extranjera de mi Gobierno, se explica y se explicará en los últimos años con arreglo a las directivas que representan las condiciones históricas, geográficas y espirituales de Italia. La política de tutela de Italia se extiende en proporciones mayores o menores a todos los paises y la política de colaboración fascista se realiza con todos los pueblos y especialmente con los vecinos. Italia colabora y colaborará para intentar resolver algunos de los más urgentes problemas de caracter europeo y mundial. Italia quiere desarrollar una actividad sistemática en sus colonias, hacia donde se dirigen masas cada vez mayores para activar su progreso. En política interior, la autoridad, el orden y la justicia son base fundamental del pais entero, cuyo orden no ha sido ni será turbado, más que por la fuerza de que dispone el régimen, porque el orden público se ha convertido en orden moral, es decir, en un acto de adhesión al Estado a través de la disciplina.

Habló después de la administración de la justicia, recordando la adaptación de los códigos a las necesidades de los nuevos tiempos.

Hace notar las reformas introducidas en instrucción pública, afirmando que la educación escolar de los jónexes, no es todavía más que un elemento de la educación integral, insistiendo en la necesidad de la educación física. Nadie debe extrañarse que materias militares figuren en los programas de las escuelas, porque la garantía suprema de la paz que deseamos para Italia, estriba en la eficacia de nuestras fuerzas armadas.

Habla de política financiera y dice, que el Gobierno aportará las medida s necesarias, teniendo en cuenta los apremios de la Hacienda pública. Declara finalmente, que con la colaboración del Parlamento, abordará todos los problemas que se de presenten al Gobierno.

Terminó diciendo que la marcha asceidente de la nación, no se interrumpirá nunca, porque merece tener cada día un destino más grande.

Una disposición del Ministerio de Trabajo para poner fin a la huelga general de Valencia

Madrid.—En el ministerio del Trabajo facilitaron esta noche la siguiente disposición ministerial:

"Con objeto de pone rtérmino a la huelga general de Valencia, cuya duración y extensión tantos daños viene ocasionando, después de examinados los antecedentes del asunto y las alegaciones de ambas partes, el ministro de Trabajo viene en disponer lo siguiente:

Base primera.—Los obreros huelguistas de la Hidroeléctrica Española reanudarán su trabajo con el carácter de eventuales, quedando contratados por tres años consecutivos en los trabajos propios de su clase, forzosos para la Empresa, en las condiciones de jornal y demás que se hacen constar en las siguientes bases.

Con seis meses, cuando menos, de anticipación al término del contrato, la Hidroeléctirica Española podrá rescindirlo, quedando en libertad para prescindir de todos o algunos de estos obreros, si bien vendrá obligada en tal caso a abonar por cese una indemnización equivalente al jornal del tiempo que falte para completar el plazo de tres años. Los obreros quedarán sin derecho a reclamación alguna por ningún concepto, salvo el de la indemnización que corresponda al plazo quemedie entre el cese y el cumplimiento de los tres años establecidos.

Base segundo.—Los obreros mayores de 18 años percibirán un aumento de una peseta diaria sobre el salario que venían percibiendo, pero aquellos obreros que, a pesar de este aumento, no lleguen a alcanzar un jornal de 7'74 pesetas diarias, tendrán derecho a que la Compañía les abone también la diferencia hasta completar dicho tipo de jornal por jornada efectiva de trabajo.

Base tercera.—En cuanto al pago de dietas, el personal que trabaje fuera de la residencia fija se estará a la costumbre hasta ahora establecida por la Empresa, con relación a esos obreros.

Base cuarta.—El pago de horas extraordinarias y las indemnizaciones para caso de enfermedad o accidente de trabajo, se ajustará a las disposiciones legales vigentes o que en lo sucesivo se dicten.

Base quinta.—El personal disfrutará de una semana retribuída al año, en concepto de vacación.

Base sexta.—Los obreros, al término del servicio militar, se reintegrarán al trabajo dentro de lo que previene la base primera, en un plazo no superior a treinta días transcurrido el cual sin presentarse, salvo causa de fuerza mayor, se entenderá que renuncian al cargo y serán, en consecuencia, baja en el servicio.

Base séptima.—El personal que deje de asistir al trabajo por imposibilidad material, debidamente justificada, tendrá derecho a reintegrarse al trabajo cuando cese el motivo que lo impide, pero el tiempo que dure la imposibilidad se contará como transcurrido a los efectos del plazo fijado en la base primera.

Esta imposibilidad no dará derecho a percibo de jornal más que en los casos previstos por la ley.

Base octava.—Serán considerados como días festivos, con percibo de haber íntegro, todos los fijados oficialmente como talés, salvo los domingos y los que la Empresa tenga a bien conceder.

Base novena.—Los obreros que no se reintegren al trabajo hasta el día 30 del actual, perderán todos los derechos establecidos en estas bases. El plazo de presentación de los obreros podrá prorrogarse hasta el día 5 de mayo próximo, a juicio de la autoridad.

Base décima.—La Compañía no ejercerá represalia alguna contra los obreros de que se trata, ni éstos tampoco las podrán ejercer de ninguna clase contra la Compañía.

La presente disposición tendrá fuerza de obligar para ambas partes interesadas a partir de su publicación en la "Gaceta".

Madrid, 28 de abril de 1934."

(Esta disposición ministerial se publicará en la "Gaceta" de hoy).

Información de Barcelona

Barcelona.—Esta noche, en la carretera de Molina de Rey, unos desconocidos, armados de pistola, atracaron a Miguel Teixido, encargado de una fábrica, que iba en una camioneta.

Los desconocidos se apoderaron de 150 pesetas que llevaba Teixido, así como de 35 que portaba el conductor de la camioneta y de una pistola, que por la rapidez con que se verificó el atraco no dió lugar a utilizar para su defensa.

—Ha sido puesto en libertad el individuo Manuel Maurín, hermano del líder comunista obrero y campesino que fué detenido por hacer propaganda en la plaza de Cataluña

—El sereno de la fábrica "Sevra y Valet, situada en la calle de Sugreña, sorprendió a dos individuos que colocaban una bomba en una de las ventanas de la fábrica.

Los desconocidos, al darse cuenta de que habían sido descubiertos, se dieron a la fuega.

El artefacto ha sido trasladado al Campo de la Bota.

—Se ultimaron los detalles para la fiesta del primera de mayo. Ese día el paro será absoluto en la ciudad, donde ni siquiera habrá mercados.

Tan sólo circularán treinta y cinco taxis, que irán provistos del oportuno permiso y que se utilizarán para casos de urgencia.

—En el centro de la Esquerra, en la Barceloneta, se ha celebrado un acto político. A Companys, le ha sido impuesta la insignia de "Stat Catalá", en dicho acto. Ha sido nombrado con este motivo presidente honorario.

—Se sigue estudiando la aplicación de la ley de amnistía a los beneficiados que hay en Barcelona.

Se ha acordado que este beneficio se extienda a los sediciosos del 8 de enero, pero sólo en lo referente a la tenencia ilícita de armas y se sigan los sumarios que se instruyen contra los que fueron portadores de bombas.

—En la Asesoría Jurídica de la Comisaría de Orden Público, se han reunido los dueños de cabarets y cafés cantantes, a los que se les han dado instrucciones para que no incurran en penalidad por actos inmorales.

—Esta noche, se han encendido hogueras en toda Cataluña. Las que están en las montañas próximas a Barcelona, no se ven por impedirlo la niebla.

La Generalidad ha publicado una nota dirigida a los que hagan las hogueras, recomendándoles adopten medidas para evitar por cualquier descuido incendios en los bosques.

—Con motivo del atentado de que fué objeto don Isidoro Caballera, gerente de una fábrica de Sabadell, han sido detenidos Juan Catalá y José Pereira, como supuestos autores del atentado.

Estos individuos prestaron servicio en la fábrica del señor Caballería, de donde fueron despedidos por su significación en propagandas de carácter extremistas.

La policía continúa practicando diligencias para detener a los otros agresores.

—Ha sido presentado a las fuerzas de la Guardia civil el coronel García Rodríguez, que en lo sucesivo ostentará el mando de dichas fuerzas en sustitución del general Marzo, que ha pasado a la reserva.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado Manuel Maurín, hermano del lider comunista que fué detenido ayer.

—Con motivo del atentado al fabricante señor Caballería, ayer en la Bordeta, han sido detenidos tres individuos que habían sido despedidos de la fábrica.

—Ha sido denunciado por el Fiscal el semanario regionalista "Dic".

Junta general de accionistas de la Papelera Española

Bilbao.—Hoy ha celebrado su junta general de accionistas la Papelera Española, bajo la presidencia del Conde de Aresti.

Se dió cuenta de la repercusión que ha tenido en el trabajo de la asociación papelera, la central de fabricantes de papel y la Papelera en la importación de papel para la Prensa, que ha tenido notabilísimo incremento en el último ejercicio y ha determinado para el papel nacional precios de venta tan envilecidos que apenas cubren los gastos de las primeras materias. El consumo, sin embargo, registra una pequeña mejoría. Los beenficios del ejercicio fueron de seis millones ochocientas mil pesetas, en números redondos, de las cuales reportió un cinco por ciento del valor nominal de las acciones en Diciembre pasado y se propone el reparto de otro cinco por ciento complementario. Los accionistas acordaron un voto de gracias al consejo y a la gerencia por su acertada gestión.

Noticias del Extranjero

SE INAUGURA LA CONFERENLA INTERNACIONAL SOBRE RADIOFAROS

Burdeos.—Se ha inagurado la Conferencia Internacional que entiende en la coordinación de los caracteres de la presentación de los radiofaros, especialmente en la costa de Francia, España, Portugal, Africa del Norte.

España está representada en esta conferencia por el señor Enamorado.

NUEVAMENTE SE HABLA DEL JESUITA PADRE AVITO

Roma.—El corresponsal de la "Agencia Fides", en Shanghai, comunica por telégrafo que se ha vuelto a hablar del jesuíta español padre Avito, que como se sabe fué capturado por los bandidos hace bastantes meses.

Se dice ahora que se halla en poder de una banda de comunistas chinos, que combaten en la provincia de Szohwan, y se asegura que, en sus cambios de residencia, los bandidos transportan al padre Avito en un palanquín cerrado.

De todas maneras, los jesuítas próximos, han enviado emisarios para ponerse en comunicación con él, pero ninguno de los enviados ha conseguido verle.

CONFERENCIA DE UN CATEDRATICO ESPAÑOL EN PARIS

París.—En el Instituto de Estudios Hispánicos, ha dado esta noche una conferencia sobre el tema "Los orígenes del Gobierno Virreinal de las indias españolas" el señor Bustamante, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid. Fué muy aplaudido.

UN PARTIDO FEMENINO DE FUTBOL

París.—En Saint-Quen se celebró hoy un partido de fútbol entre equipos femeninos de Fracia y Bélgica. Fué muy interesante y terminó con la derrota del equipo francés por dos a cero.

"La Información
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL – 1934
29
DOMINGO
San Pedro

EL NUEVO GABINETE

PRESIDENCIA: RICARDO SAMPER.
ESTADO: LEANDRO PITA ROMERO.
GOBERNACION: RAFAEL SALAZAR ALONSO.
I. PUBLICA: FILIBERTO VILLALOBOS (MELQUIADISTA)
GUERRA: DIEGO HIDALGO.
MARINA: JUAN JOSE ROCHA.
HACIENDA: MANUEL MARRACO.
OBRAS PUBLICAS: RAFAEL GUERRA DEL RIO.
AGRICULTURA: CIRILO DEL RIO.
INDUSTRIA Y COMERCIO: VICENTE IRANZO.
TRABAJO: JOSE ESTADELLA.
JUSTICIA: VICENTE CANTOS FIGUEROLA (RADICAL).
COMUNICACIONES: JOSE MARIA CID.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Del programa que hoy interpretará la Banda Municipal en la plaza de Mina:

"Marcha. - A. Bretón. - "El amor ronda en palacio".

El amor y Miguelito Maura también.

Había quien ya se creía llevando la batuta, y al paso de llevan los acontecimientos, va a tocar el violón ¡pero que a toda orquesta!

Con ser muchos los éxitos de "El Divino Impaciente", ninguno tan extraordinario como el obtenido en Reus.

Se consiguió, nada menos que en Reus, se enteraran de que algunas veces, muy raras, surge un cometa que se llama "autoridad".

No es cierto que se pensara en el Doctor Macanudo para la cartera de Trabajo.

Para otra cualquiera, pase; pero trabajo para un buen socialista, ni en broma.

Las izquierdas afirman que la amnistía es un trágala.

El verbo "tragar" es, por lo visto. para esos señores de fácil conjugación: Yo "trago", el "traga-la".

A la puerta de un popular café oímos esta preguntita hecha a un conservaduro: ¿Es verdad que se venden los muebles de la plaza de Loreto?

¡Sr. Director!; esto no es para "Picotazo", es una noticia para "Sociedad", para "Sucesos" o para "Notas necrológicas".

Anoche leíamos la prensa en el paseo de Columela y vimos que Miguelito se ha quedado en medio de la "rúe".

Leemos como título de un telegrama de París:

"Gran confesión de un exminstro".

Indudablemente en Francia los ministros son cavernícolas.

En España, los ministros, no confiesan.

Entre los llamados a consulta para resolver la crisis, figura el jefe de la Esquerra.

A nosotros, como a todos los ESPAÑOLES, nos tiene completamente sin cuidado lo que pueda pensar ese pobre señor Santaló, como lo que pueda pensar el Marajá de Kapurtola o cualquier indio por el estilo.

Tal se están poniendo las cosas que vamos a retirar la terna que formulamos ayer para gobernador civil de Cádiz.

¡Por si las moscas!

Hay quien se queja porque le quitan la cartera y llama a los de Asalto.

¿Qué dirá el señor Madariaga que le han quitado dos?

¡Valiente embajada!

Al señor Sánchez Román le pidieron el nombre de un ministro y no pudo darlo.

¡Por lo visto, su portero no aceptó y su cocinera está incapacitada! Era una ocasión de "vera".

Apuntes de sociedac

Señora, sea usted esbelta, usando fajas cauchulinas que vende LA INNOVACION.

En al mañana de ayer se celebraron en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, convento de las Reverendas Madres Reparadoras, Capilla de las Siervas de María y Capilla de las Carmelitas, misas por el alma de la señora doña Carmen Bonmati y Ares, viuda de Macpherson (q. s. g. g.)

A dichos actos asistieron los familiares de la finada como asimismo muchas de sus numerosas relaciones.

Uan vez más reiteramos a la distinguida familia de Macpherson nuestro más sentido pésame.

—Regresó de la capital de España, el consignatario de buques, don Enrique Macpherson.

—Marchó a Madrid, don Emilio Huart, consul de Francia en esta

—A la misma población marchó don Manuel de Rocha, acompañado de su familia.

El próximo día seis, se celebrará en lo Iglesia parroquial de Prado del Rey, la boda de la encantadora señorita Enriqueta Copete Núñez, con nuestro estimado amigo el joven don José Manuel Derqui Morillas.

Los novios, a los que por adelantado felicitamos, están recibienod muchos regalos de sus numerosas amistades.

En la mañana de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Rosenda Medina y Roco, viuda de Domínguez (q. s. g. g.)

Asistió la cruz alzada de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey.

El acompañamiento fué numerosísimo, figurando en el duelo, el director espiritual de la finada don Francisco A. Bonassi, el hijo don Manuel Domínguez Medina y otras personas.

En la plaza de la República se despidió el duelo, continuando muchas personas hasta el Cementerio, donde por el clero de la parroquia de San José, se cantaron los oficios de sepultura.

Reiteramos nuestro pésame al señor Domínguez Medina y demás deudos.

En el Provisorato se efectuó ayer la firma de esponsales de la bella señorita Adelaida Chilía Rosado y don Enrique Angel Rovira, competente empleado de la Sociedad de Armadorse de buques de pesca.

Firmaron como testigos los señores don Sebastián Morales y don José Delfín.

La boda tendrá lugar el próximo once de Mayo.

Por adelantado nuestra felicitación a los novios.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Encarnación Baquero y don Armando Verdú.

El acto tuvo lugar ante el altar de San José, actuando de padrinos de la feliz pareja los tíos del novio don Casto Javaloyes y doña Isabel Escobar.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

Hoy celebra sus días nuestro querido y respetable amigo don Roberto González Nandín, Jefe de Administración de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Nuestra cordial felicitación.

En Jerez, donde pasa temporada, se encuentra enfermo nuestro estimado amigo, abogado del Estado, don Félix Bragado.

Ayer, el estado de dicho señor, era muy satisfactorio.

Lo celebramos y deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ayer marchó a Jerez nuestro querido amigo don José María Pemán.

Se encontraba ayer más aliviado del ataque sufrido recientemente. nuestr orespetable convecino el diputado a Cortes y exalcalde de Cádiz señor don Ramón de Carranza.

Ayer se cubrieron prontamente de firmas los plegos colocados, dando cuenta de la enfermedad de dicho señor, cuyo restablecimiento deseamos.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las once y media de la mañana en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° "El amor ronda en Palacio", marcha. A. Bretón.
2.° "Rosamunda". Intermedio. Fr. Schubert.
3.° "Rapsodia Asturiana". Sobre cantos populares. B. Orbón.
4.° "La linda tapada". Selección. F. Alonso.

SEGUNDA PARTE

1.° "El Juglar de Castilla". Fragmentos. F. Balaguer.
2.° "Leyenda de los Bosques de Viena". Valses. J. Struss.
3.° "Jugar con fuego. Fantasía A. Barbieri.
4.° "La Gioconda". Escena y Danza de las horas. Ponchielli.

Resumen semanal de Bolsa

Madrid.—Forzosamente la semana bursatil ha sido política puesto que a ella han de referirse todas las tendencias observadas en los grupos de valores. Tendencias, por otra parte que tienen gran unanimidad, puesto que las características de esta semana tienen la nota especial de ser generales.

A la vista de todos está que la Bolsa recibió con mala cara el planteamiento de la crisis. Vino esta tras unas jornadas de expectación por la firma de la ley de amnistía. Cuando se supo que esta había sido firmada, la Bolsa registró un intento de reacción, pero a la media hora quedaba contenida, cuando llegaron al parque las noticias de las dificultades subsiguientes al acto de la firma y a la aparición de la ley en la "Gaceta".

La pretendida disolución de Cortes trajo al mercado mayor desbarajuste en disyuntiva con la otra solución, también catastrófica, que en un principio se apuntaba. Cuando el señor Samper fué encargado de formar Gobierno, la Bolsa experimentó nueva reacción, pero de toras maneras, no se vió que el mercado se asentara de una manera definitiva. ¿Formaría Gobierno el señor Samper?

?Cual sería la solución para los demás problemas derivados? Inquietud pues, al abrir la semana y al cerrar.

No se debe sin embargo solo a la cuestión política la culpa del marasmo y de la depresión en que se ha hundido estos días el mercado. Prueba de ello es el hecho de que surgió esta situación ya al abrir la semana, antes de todo el desbarajuste político. Fué la huelga desencadenada en Madrid con motivo del acto del El Escorial.

También impresionaron las noticias de huelgas y paro que de diversos puntos de España llegaban a Madrid de Valencia, de San Sebastián, de Zaragoza. Pero fué sobre todo la huelga de Madrid.

Estos acontecimientos suelen impresionar mucho más cuando surgen en los alrededores de la Bolsa que cuando se desencadena a muchos kilómetros de distancia, aunque sean mááas violentos.

No ha habido esta semana privilegios. Desde el primer momento se vió que la depresión sería general. que el ramalazo llevaba a todos los momentos y con las mismas vacilaciones generales.

Tan solo podría hacerse una excepción: la de las obligaciones del Tesoro que tienen dinero en alguna abundancia en todas las sesiones y ya a un mismo nivel para las tres clases.

Mucho más espectacular ha sido la semana para los valores de especulación. Explosivos, ferros, petrolitos, sobre todos estos grupos se abatieron las presiones y los cursos iniciaron una baja importante, que llegó a cifrarse en algunos en más de veinte enteros.

No se habló sin embargo de precios topes, seguramente porque no se vió tampoco una orientación persistente y porque las alternativas apuntaron desde el primer momento.

La liquidación de fin de mes, que se esperaba fuera bastante tranquila, adquirió con este motivo tonos muy diversos. En primer lugar, la desorientación que reinaba y las oscilaciones bruscas produjeron un gran desconcierto en las posiciones, y todos esperamos al último minuto para tomar actitudes definitivas.

La contestación de las oposiciones se hizo, pues, en medio de un gran barullo, y con gran precipitación. Bastante unanimidad, pero surgió la contradición, puesto que las contestaciones que a primera hora parecían acertadas, poco después se ponían en tela de juicio. Existía algún pesar por la necesidad en que la especulación se veía de contestar las oposiciones precisamente cuatro días antes de fin de mes, por las condiciones en que se encontraba ya que el viernes era el penúltimo día hábil de abril.

El precio del dinero para el traspaso de posiciones a fin de mayo ha sido tan barato como meses anteriores, es decir, más aún, porque por ejemplo, en nortes la doble llegó a hacerse a veinticinco céntimos condicionada por la entrega de títulos hasta fin de mes con objeto de asistir a la Junta general que se celebra este mes.

Depresión también en el sector de obligaciones, y particularmente en las obligaciones de ferrocarriles afectadas por la baja de las acciones, por la situación general y por la nota publicada hace ocho días por las Compañías ferroviarias.

En el cambio internacional no ha habido alteración niguna de interés para nuestro signo.

Informacıón de provincias

AL DETENER A UN PISTOLERO SE LE OCUPA UNA MALETA CARGADA CON EXPLOSIVOS

Valencia.—A las diez de la noche, los agentes señores Mas y Ferrer se presentaron en una fonda denominada "La Bola de Oro" para detener a un individuo, el cual, al darse cuenta momentos antes, se dió a la fuga.

Abandonó en la plaza de la Bocha una maleta, de la que se incautó la Policía, y encontró dos bombas, dos cartuchos de dinamita, tres más con mecha y una pistola en disposición de disparar.

EXPLOSION DE UN PETARDO FRENTE A UN BAR

Valencia.—En un transformador de la calle de Cuenca, frente a un bar, ha estallado un petardo que no ha causado desgracias.

HALLAZGO DE UNA BOMBA CON LA MECHA ENCENDIDA

Zaragoza.—En la calle de García Gil, junto a un comercio de tejidos, unos guardias encontraron una bomba con la mecha encendida.

Después de apagarla la traslada-

SE ESCUCHAN VARIAS EXPLOSIONES

Zaragoza.—En el próximo barrio de San José se han oído dos explosiones a las once de la noche.

Se supone corresponden a otros tantos petardos cuyos efectos destructivos no se han podido comprobar todavía.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El presidente de la ron a la Comisaría.
Audiencia ha cursado las oportunas órdenes para poner en libertad a todos los presos de la provincia beneficiados por la ley de Amnistía.

El Tribunal de Urgencia ha tomado el acuerdo de poner en libertad a los 76 encartados en la causa seguida contra el Comité revolucionario de los sucesos del pasado diciembre.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta tarde siguieron los transportes con toda normalidad e incluso llegó a faltar trabajo a algunos transportistas, pues ni había talones de mercancías en los sitios de descarga.

Ya se autorizan las facturaciones a Zaragoza de abonos y carbón y en breve quedará normalizada la situación.

En la calle de la Soberania Nacional ha sido detenido un joven de 17 años por repartir hojas clandestinas excitando a los soldados a la rebelión.

Al detenido se le ocuparon papeles con fórmulas para fabricar bombas.

A las ocho y treinta de la noche hizo explosión un petardo de poca importacia en la calle de Santa Cruz y otro en la del Sepulcri, en a vlentana de un convento de monjas. No hubo desgracias.

El gobernador ha dicro, que han sido puestos en libertad los detenidos gubernativos por motivos políticos o sociales que se encontraban en la cárcel antes de la última huelga. Esto, en cumplimiento de la ley de amnistía. Los seis detenidos de esta mañana, han sido también puestos en libertad. En cambio acaban de ser puestos en prisión los directivos de la Asociación de Artes Gráficas, afecta a la C. N. T. Mañana se reunirán los directores de periódicos para tratar de la huelga.

—Ha sido reconocido el albañil Julio Casaus, como autor de la agresión de que fué víctima ayer un tranviario ed los que prestan servicio.

EN VALENCIA SIGUEN REGISTRANDOSE EXPLOSIONES Y COACCIONES

Valencia.—Esta mañana en la barriada de Marchalenes, un grupo agredió a un repartidor de leche que con su carro venía a Valencia La Guardia civil ahuyentó al grupo. En un tranformador eléctrico de la partida titulada "Las cuevas de Godella", estalló un petardo En la calle de Guillén de Castro. estalló otro petardo al paso de un tranvía. Al salir de las cocheras de los tranvías, unos jóvenes derechistas que habían prestado servicio como conductores de coches. fueron apdereados por varios chicos. Dichos jóvenes se habían negado a aceptar el servicio de protección como tiene ordenado el gobernador.

El gobernador está agradecido a la cooperación que prestan el ejército en las actuales circunstancias y al pueblo valenciano. El barco "Ciudad de Valencia" ha suspendido su salida para Barcelona al no haber podido efectuarse su carga por efectos de la huelga.

Varios individuos coaccionaron pistola en mano, en el mercado central, a los empleados municipales que se disponían a efectuar el baldeo del piso. Hoy ha aumentado el número detranvías puestos en circulación.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN UNA TABERNA

Bilbao.—En una taberna de la calle de Ribas, la policía halló seis cajas con cartuchos y balines y un machete alemán. El dueño de la tienda fué detenido.

UNA MULTA A LA RADIO MALAGUEÑA

Málaga.—El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas a la estación local de radio, que esta tarde dió una lista falsa del nuevo Gobierno.

LLEGADA DE CRUCEROS

Palma de Mallorca.—Han llegado los cruceros "Miguel de Cervantes" y "Libertad" que hacen maniobras en estas aguas.

EL ARZOBISPO DE BURGOS, MARCHA A SU ARCHIDIOCESIS

Palma.—Esta noche embarcó para Barcelona, el Arzobispo de Burgos que regresa a su diócesis después de pasara una temporada en la isla.

EN EL AYUNTAMIENTO SOCIALISTA DE ZAFRA SE DESCUBREN NUMEROSOS FRAUDES Y MALVERSACIONES DE FONDOS

Badajoz.—Comunican de Zafra que ha sido leído el pliego de cargos en la inspección formulada contra aquel Ayuntamiento, cuyo alcalde, de filiación socialista, se hizo famoso por su gestión desde el advenimiento de la República.

Se han descubierto numerosos fraudes y malversaciones de fondos.

El presupuesto, que en el año 1931 era de 273.887'87 pesetas, pasó en 1933 a 427.500 pesetas. A pesar de ello crecieron también las deudas.

Sin concurso de ninguna especie ni fianza alguna, se concedió una obravalorada en 54.891 pesetas a un obrero. Este ha declarado que tan solamente ha recibido nua pequeña gratificación.. Otros deudores que han manifestado que sus créditos son superiores a los que constan en el Ayuntamiento. Varios concejales no han pagado cuotas y otro llamado Lázaro Serrano pasó carne de cerdo por varios miles de kilos sin pagar los arbitirios municipales correspondientes.

La dehesa Boyal, que rentaba pesetas 8.000 anuales, fué cedida a la Casa del Pueblo sin pagar nada.

Además, durante las elecciones, con cargo al erario municipal, se pagaron numerosas bebidas y francachelas.

ATRACO Y ROBO A LOS OCUPANTES DE UN AUTO

Santander.—Esta noche en el sitio denominado Saltacabello del pueblo da Ontón, D. Miguel Mezquiri y D. Antonio Magro, que en compañía de su choffer se dirigían en automóvil desde Bilbao a Santander se encontraron la carretera interceptada por numerosas piedras. Cuando el señor Mezquiri se apeó del coche con objeto de separar las piedras que interceptaba el paso del automóvil aparecieron siete u ocho individuos armados de pistolas y escopetas que les dieron el alto. El choffer haciendo una rápida maniobra logró alejarse de aquel lugar emprendiendo veloz carrera hacia Ontón donde dió cuenta del hecho a la Guardia civil.

Cuando la benemérita llegó al lugar del atraco, encontraron solo al señor Mezquiri a quien los atracadores habían desvalijado de 200 pesetas que llevaba en la cartera, el reloj de oro y toda la documentación que llevaba. La guardia civil en unión de los miñones de Vizcaya dieron una bátida por aquellos lugares sin lograr detener a ninguno de los ladrones.

INGRESA EN LA CARCEL COMO SUPUESTO AUTOR DE UNAS HOJAS CLANDESTINAS, UN CONCEJAL IZQUIERDISTA

Cartagena. El juez de Instrucción, ha citado a declarar al concejal izquierdista Alejandro Castillo, supuesto autor de unas hojas clan destinas de caracter comunista, que circularon con anterioridad a los recientes conatos de incendio del Asilo de San Miguel, que regentan las Hermanas de la Caridad y otros edificios.

Después de las diligencias, el Juez ordenó que Castillo ingresara en la cárcel.

UN CARABINERO DETIENE A TRES PISTOLEROS PELIGROSOS. -- HA TERMINADO LA HUELGA DE HELCHE

Alicante.—El carabinero José De vesa, detucvo en el puerto a tres pistoleros peligrosos llamados Juan Gaztena, natural de Bilbao, que llevaban dos pistolas y cuatro cargadores: una Star y otra Victoria: Pedro Samper, con una pistola y los cargadores y Nicolás Rodríguez al que se le ocupó una pistola y tres sargadores. Todas las armas llevaban una bala en la recámara.

—Ha terminado la huelga de Helche, habiéndose detenido a dos individuos por ejercer coacciones.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA EN SALAMANCA

Salamanca.—La amnistía ha alcanzado a más de 300 procesados. Entre éllos figura el ex director de la "Gaceta Regional", don Angel Regueras, condenado a 8 años de prisión por reproducir un cablegrama que se consideró injurioso para el jefe del Estado, y un estudiante condenado por agredir a un policía.

También han sido amnistiadas unas señoritas que fueron a visitar al doctor Albiñana en su destierro, llevándole un álbum de firmas.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Zamora.—En el kilómetro 45 de la carretera de Villacastín a Vigo, en las cercanías de Morales del Vino, un "auto" se fué a la cuneta, chocando contra un árbol.

Resultó muerto el chófer Joaquín Rodríguez, con lesiones graves el ocupante señor Gómez Garra y con heridas leves la esposa de este último.

BIOGRAFIA DEL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Salamanca.—El nuevo ministro de Instrucción don Filiberto Villalobos, se vió sorprendido con la noticia de su nombramiento, de la cual se enteró por "radio".

Poco después era felicitado por las numerosas personas que acudieron a su domicilio, entre los cuales se encontraban el gobernador, el alcalde, el señor Unamuno y otras autoridades.

El señor Villalobos tiene 53 años. Fué presidente de la Juventud Republicana y desde estudiante siguió a don Melquiades Alvarez, a quien representó en el Ayuntamiento, Diputación y Congreso. Por cuatro veces fué elegido diputado por el distrito de Béjar.

También fué diputado durante la época de las Constituyentes.

Sus estudios sobre arrendamientos rústicos han sido comentados favorablemente, así como su obra como director de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora.

Recientemente ha impulsado con gran actividad las construcciones escolares.

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Sevilla.—El Gobernador ha manifestado que ha quedado resuelto el conflicto que los ferroviarios andaluces tenían preparado, pues se había aceptaro abonarles la mensualidad ordinaria. Igual ha ocurrido con los empleados de la Estación de Utrera en vista del ofrecimiento que se les ha hecho de darles una paga extarordinaria.

Panorama de Jerusalén

Estos días en la calle Bizcocheros en Jerez de la Fontera, ha habido tal aglomeración de personas para ver el Panorama de Jerusalem, que algunas veces se torna difícil el tránsito. Es que como ha recorrido casi todas las capitales de España y viene seguido de una fama extraordinaria, todos lo quieren ver. Va a estar allí hasta el día 13.

La causa del capitán Rojas

Señalada para los días 21 al 26 de Mayo próximo

La Sección primera de esta Audiencia ha señalado para los días 21 al 26 de Mayo próximo la causa que se sigue por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán de Asalto don Manuel Rojas Feigespan.

El día 21 comparecerán los testigos del Fiscal; 22, del acusador privado y 23 y 24 los testigos del defensor.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21357

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
2
Miércoles
San Atanasio

Sobre el mes de María

Del "Boletín Oficial del Obispado de Cádiz y Ceuta":

"A NUESTROS AMADISIMOS DIOCESANOS:

Coincidencias de orden litúrgico vienen a enriquecer este año el tesoro de piedad que para el mundo cristiano, pero principalmente para el católico pueblo español, encierra el mes de mayo.

Mariano por excelencia nuestro pueblo, apenas si encontramos ciudades, villas, ni aldeas, donde no se levante un majestuoso o devoto templo dedicado especialmente a conmemorar alguno de los misterios de la Santísima Virgen.

En estas moradas sagradas y como en sagrada custodia, guarda cada pueblo la milagrosa imagen que le legaron sus antepasados; y siguiendo tradicional costumbre, se congregan ante élla en una determinado día del año para rendirle homenaje de piadosísima adoración, enloqueciendo de santa alegría a la manera que nuestros ínclitos Reyes Católicos mandaban en las ordenanzas granadinas, que enloquecieran los hijos de aquella ciudad, cuando se trataba de dar culto a la Eucaristía en el día del Corpus Christi.

As lo hacen los piadosos hijos de Cádiz, cuando se trata de rendir culto a la "Virgen de su pueblo". Testigos son las ermitas o santuarios de la Oliva, de la Luz, de los Angeles, etc., etc., y de Africa en Ceuta.

Pero, sin omitir en su tiempo estas jubilosas y santas manifestaciones de amor a la Santísima Virgen en la advocación con que la venerais en vuestras respectivas parroquias, vuestro Prelado desearía que este año diérais especial solemnidad al mes de mayo, que es por antonomasia el "mes de María".

Coinciden en este mes la admirable Ascensión de Jesucristo, la venida del Espíritu Santo y la fiesta del Santísimo Corpus Christi. En cualquiera de estas festividades podríais organizar peregrinaciones de penitencia hacia los santuarios indicados y celebrar en éllos una fiesta solemne en la manera que, de acuerdo con vosotros, determinen vuestros párrocos, y a ser posible, que esta fiesta sea la que ponga fin a la novena, que es obligación celebrar como preparar a la Pascua de Pentecostés o del Espíritu Santo, o a un piadoso y solemne tríduo que se celebrará en las respectivas parroquias.

En nuestra intención, al haceros este ruego, que solemnicéis de la mejor manera posible, en este año, el mes de mayo, a fin de que la Santsima Virgen quede como más obligada a ejercer con el pueblo español su poderosa intercesión y recobre éste el esplendor de su fe, única manera de alcanzar la paz que por medios puramente humanos pretende conseguir la Humanidad.

La Humanidad no vivirá la paz, ni disfrutará de los imponderables bienes que de ella dimanan, mientras no viva en paz con Dios, consigo misma y con el prójimo. El ateo, el egoísta y el impío jamás disfrutarán de la paz verdadera, que es la ofrecida por Dios a la tierra cuando Jesucristo apareció en el mundo; esto sólo puede realizarlo el hombre de fe.

Sea, pues, vuestra súplica principal en estas peregrinaciones de penitencia, a que os invito, aquella súplica que el ciego de Jericó dirigió a Jesucristo: "Dómine, ut videam", decía clamorosa y tiernamente aquel ciego del evangelio. "Sekor, que el pueblo español "vea" con los ojos de la fe", debéis pedir vosotros por la intercesión de la Santísima Virgen, cuando os encontréis de rodillas ante la sagrada imagen que veneréis en vuestro pueblo.

Si lo hacéis así, confiad en la eficacia de vuestra oración.

Por lo demás, si estas peregrinaciones de penitencia que os recomendamos no pudieran tener efecto porque, teniendo en cuenta las disposiciones civiles, causas de cristiana prudencia así lo aconsejaran, desde luego es nuestra voluntad reproducir y de hecho reproducimos y disponemos que nuestros amadísimos sacerdotes cumplan lo ordenado por nuestro venerable antecesor, en la Circular número 155, inserta en el "Boletín Oficial del Obispado", de 15 de abril de 1927.

Asimismo recordamos a Nuestro Excelentísimo Cabildo Catedral, Reverendísimos Curas párrocos y rectores de las Iglesias, tanto seculares como regulares, el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la Encclica de Su Santidad León XIII de f.: r. "Divinum Auxilium", de 9 de mayo de 1897, sobre preces al Espíritu Santo.

Cádiz, 20 de abril de 1934.—EL OBISPO."

De urgente necesidad

Con el mismo título con que encabezamos estas líneas, publica un interesante trabajo, dividido en varios apartados, de los que copiamos los que más pueden interesar a Cádiz, la "Revista Financiera de la Sociedad Anónima Arnús-Gori".

Son dichos asuntos los siguientes:

"LOS AYUNTAMIENTOS INSOLVENTES

Es también de urgente necesidad una intervención del Estado en algunos Ayuntamientos que convendría declarar incapacitados y en régimen de tutela: Ayuntamientos que desde más de dos años tienen en suspenso el cumplimiento de sus obligaciones financieras; citemos, principalmente, los de Málaga y Sevilla, y, últimamente, el de Granada, que afectan particularmente a nuestra Bolsa en cuantía por un valor nominal de 110 millones de pesetas.

Este régimen de anormalidad financiera que, lógicamente, debería justificar, en una Administración pública imparcial, un derecho de intervención de los acreedores en los Ayuntamientos morosos, tiene, aparte del perjuicio que causa a los tenedores por la no percepción de sus cupones, una influencia funesta en la estimación del Crédito Municipal, en su conjunto, y es evidente, al considerar las cotizaciones tan bajas que alcanzan algunos títulos Municipales como, por ejemplo, los del Ayuntamiento de Cádiz 5 y medio por 100, cotizados a 64, y los del Ayuntamiento de Valencia 5 por 100, cotizados a 64, que pesa sobre ellos el descrédito que en el sector de Valores Municipales ha introducido el incumplimiento de ciertos Municipios, como los citados.

Es, pues, deber del Gobierno, en defensa de la economía general, impulsar a estos Ayuntamientos al cumplimiento de sus compromisos, conminándolos a ello o sustituyéndolos por Comisiones Gestoras que tengan el sentido de responsabilidad que precisa cuando menos para intentarlo.

El Gobierno debe saber ver que esta labor de destrucción del Crédito Municipal, ha de hacer difícil o imposible en lo futuro el desarrollo crediticio de los Ayuntamientos y ha de traer, como consecuencia, el estancamiento del progreso urbanístico que se había iniciado en España en el período de 1925 a 1930.

LOS AVALES DEL ESTADO

Las obligaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro; las Obligaciones del Puerto de Ceuta; las Obligaciones del Patronato del Turismo; las de la Compañía Trasatlántica, cuyo servicio de interés y de amortización está garantizado por el Estado, por disposiciones precisas y con historial ya antiguo, no pagan sus cupones con puntualidad, porque la Administración no está atenta a proveer a los respectivos Patronatos, Juntas o Comisiones, con la necesaria antelación, de los fondos necesarios a sus atenciones financieras.

El resultado de tales negligencias es que, en tanto que los valores emitidos directamente por el Estado mejoran en su cotización, los que gozan del aval del Estado se ven abandonados e influída su cotización por la desconfianza.

Con ello nada gana el crédito del Estado, de que es depositario el Ministro de Hacienda; pero, además, el Tesoro se priva de una forma de movilización de la riqueza, cual es el aval, que en tantos casos, sin constituir una carga para el presupuesto, permitía la movilización de sumas enormes que hacían posible ejecutar grandes obras públicas, puertos, carreteras, etcétera, y contribuían a mantener de un modo general la actividad industrial del país.

Pero cuando los títulos que el propio Estado avala se capitalizan a tipos superiores al 6 por 100, sobre probarse la ineficacia del referido aval, se llega a la conclusión de que este tipo de interés es prohibitivo, y que si el Estado no carga directamente en sus presupuestos las sumas a intervenir, no habrá otra forma de obtenerlas, ya que la modalidad de la garantía del Estado que tantas operaciones financieras había permitido, no es ahora aceptable, porque el Estado ha perdido sus buenas normas de puntualidad en el pago que le caracterizaron hasta hace poco. Lo señalamos, no para descrédito del mismo, sino para su debida corrección."

NOTA DEL DIA

Pocos comentarios merece el primer día de mayo del año actual y poca diferencia tuvo con los de igual fecha de estos últimos años. Hubo, lo mismo en Madrid que en provincias, grandes núcleos de obreros que, en su legítimo deseo de celebrar al año un día que han titulado de fiesta del trabajo, se marcharon al campo para, en familia o en grupos de amigos, celebrar esta fiesta sin preocuparse de los que quisieron quedarse en las ciudades para, al amparo de esta fiesta, tratar de realizar lo que no pueden desear los que del trabajo hemos de vivir.

Por lo que respecta a Cádiz y la provincia, ya podrán ver nuestros lectores las informaciones que en otro lugar publicamos. En Cádiz no hubo aquella paralización total de otros años, y, en particular, cafés, bares y algunos restaurantes estuvieron abiertos todo el día. En el muelle hubo algún buque que necesitó carbonear, y, puesta la bandera que se acostumbra en estos casos, fueron muchos más de los que se necesitaban los obreros que acudieron para trabajar.

No merece mayor comentario el primero de mayo actual, si no es el de recordar este año también lo que el anterior recordábamos. Aquellas imponentes manifestaciones que veíamos, en particular en Madrid, formada por millares de obreros a cuyo frente iban los que hoy se quedan en sus casas y para cuya celebración no era necesaria tanta fuerza como la que ahora sin celebrarse esas manifestaciones, hay que sacar a la calle. Y es que ni existe la unión en esos que quieren representar lo que no es y en cambio hay la realidad de muy grandes y graves desengaños por parte de los que, equivocados, siguieron a aquellos que hoy se quedan recluídos en sus casas u hoteles viviendo la buena vida que alcanzaron a costa de engaños y de inconfesables actuaciones.

La generalidad de los comentarios en el día de ayer fueron, más que a la celebración de la fiesta del trabajo, a lo que pueda ocurrir hoy al presentarse en la Cámara este nuevo Gobierno que dió a luz la última originalísima crisis. Hay quien cree morirá esta misma tarde; opinan así, y no creemos faltas de fundamento estas opiniones, los que han visto claramente los trabajos de las izquierdas por inutilizar al señor Lerroux y los que también hicieron a última hora para que quedase fuera del Gobierno el señor Salazar Alonso, y que, al no conseguirlo, fué causa de que el señor Maura no diera nombre de ningun amigo para que formase parte del Gobierno.

Creen algunos que el precipitado viaje del señor Lara a Madrid pueda ser para tener algún elemento preparado para, en el caso de la muerte fulminante del recien nacido Gobierno, hubiera a quien darle el Poder con decreto y todo y así dar gusto a los que no tan por bajo cuerda vienen maniobrando desde hace tiempo para conseguir encaramarse de nuevo en las alturas y desde allí esperar la celebración de la vista por los sucesos de Casas Viejas, que tanto debe intranquilizar a muchos.

Esperemos, pues, la presentación del Gobierno a la Cámara en este día tan español del 2 de mayo. Seguramente que en parte de ella no se encontrará ni el menor asomo del patriotismo de aquellos buenos españoles que llevaron a la efemérides de los grandes hechos el de fecha tan destacada.

"Luz" publica una interesante conversación con Gil Robles

NO CREE DEBE PLANTEARSE EL DEBATE POLITICO Y, DESDE LUEGO, EL NO LO INICIARA. = NO REGATEARA SU APOYO AL ACTUAL GOBIERNO. = LA CUESTION RELIGIOSA NO ESTA AUN ARREGLADA. = PARA EL JEFE DE ACCION POPULAR, LO MAS URGENTE ES LA LEY REFERENTE AL PARO OBRERO. = LOS RADICALES SOLO VIENEN REALIZANDO UNA PARTE INSIGNIFICANTE DE LA POLITICA DE RECTIFICACION QUE PIDIO EL PAIS :

Madrid.—El diario "Luz" ha publicado la siguiente conversación con Gil Robles:

Como mejor ha podido, el reportero ha puesto en orden las notas de esta interviú en tres tiempos. Empezamos preguntando:

¿Debe plantearse un debate político en torno al documento del presidente de la República. No se vá al fondo del problema político plateado esots días, el fondo de lo ocurdido estos días es otro?

—¿Y ese fondo cual es?

—En el debate parlamentario se aclarará.

¿Cree que debe plantearse el debate político?

—Yo, no. Y si creen que yo lo voy a iniciar, puede asegurar que no habráa debate político. Y no tengo interés en que lo haya porque ni formaba parte del Gobierno anterior, ni formo parte del actual, ni soy de los que han intentado formar Gobierno o participar en él.

—¿Qué consecuencias puede tener el debate político que se anuncia?

—No sé. Desde luego servirá para afirmar la posición del Gobierno o quizá para poner en claro los verdaderos móviles de todo lo ocurrido.

—¿Cree que el Gobierno actual, dada su precaria contsitución, limitada su libertad de acción por los compromisos con unos y con otros, puede hacer una labor gubernamental útil?

A este Gobierno le deseo, larga vida y que acierte a realizar una labor fecunda, para ello no le he de regatear mi apoyo. Es más: cuando el señor Samper habló conmigo, le dije que si este Gobierno seguía la orientación del anterior le ofrecía mi apoyo y sinceramente le deseaba una larga vida.

—¿Cree entonces posible la formación de un Gobierno mayoritario?

—Sí, y además vivirá mucho tiempo.

—Ya han logrado las derechas dos de los tres puntos fundamentales de su programa. ¿Qué labor legislativa inmediata debe realizarse?

—¿Que es lo conseguido? pregunta a su vez el señor Gil Robles.

—Los haberes del Clero y la amnistía.

—Nosotros no llevamos como base de propaganda la cuestión de los haberes del Clero, sino la religiosa, y ésta no está arreglada. La amnistía la hemos conseguido pero ro la rectificación de la obra socialista no en su aspecto social, sino en relación con los quebrantos y perjuicios que sin beneficio para nadie se ha inferido a la economía nacional. La ley de términos municipales es una de esas disposiciones que perjudica a todos, trastornan la economía agraria y no benefician a nadie.

—¿Una vez derogada o modificada la ley de términos municipales, qué labor legislativa estima más urgente además de la aprobación de los presupuestos?

—Para mí, la más urgente, es la ley referente al paro obrero, puede asegurar que si yo hago al Gobierno hincapié en algún problema, será en el atañadero a la pronta discusión del proyecto de ley, combatiéndole.

—¿No cree que debe terminarse la legislación complementaria de la Constitución?

—¿Qué leyes faltan?—Torna a inquidid el señor Gil Robles.

—Entre otras, la de compromisarios, respondemos.

—No veo su necesidad inmediata, ni mucho menos. Me conformaría con la aprobación de una ley electoral buena.

Comenta el redactor de "Luz", los pasados acontecimientos políticos, y el señor Gil Robles dice:

Nosotros no hemos tomado la menor parte, ni remota ni próxima, ni por acción ni por omisión en todos esos acontecimientos. Y a los que nos tachan de intransigentes, habría que preguntarles ¿Recuerdan un caso parecido de un grupo parlamentario, que siendo el más numeroso de la Cámara ayuda desinteresadamente a los Gobiernos y lejos de crear dificultades al régimen, contribuye a resolver las que se presentan?

—Sí—objeta el periodista—, es cierto que lo afirma, pero es que se dice, que no les hace fatla hacer otra política, toda vez que el partido radical, desde el Gobierno, realiza el programa de Acción Popular sin que éste participe de los riesgos y del inevitable desgaste en el Gobierno.

—No veo que esto sea cierto. Los radicales no están realizando, ni mucho menos, nuestroi programa, lo que hacen es realizar una parte insignificante de la política de rectificación que pidió el país. Y para que se vea cual es nuesta posición, no hay más que ver como me atacan ciertos periódiocs de derecha.

Ya en el terreno particular, sigue la charla entre el jefe del partido de Acción Popular Agraria y el periodista, y se establece un paralelo entre el programa social de unos y otros partidos. En el curso de la conversación, el señor Gil Robles hace una afirmación que estamamos conveniente recoger:

—Las izquierdas españolas, que no teinen más contenido que la inconsciencia, si hubieran logrado ahora sus propósitos de disolver las Cortes, hubieran puesto en grave peligro a la República.

En el curso de la conversación, hemos observado, cómo varias veces ha sido abierta la puerta del antedespacho. No queremos aumentar la impaciencia de los que esperan al caudillo de Acción Popular, ni tampoco abusar de la bondad de éste. Un apretón de manos, y el señor Gil Robles, amable y cortés, nos acompaña hasta la puerta de su despacho.

La mujer dignificada por el Cristianismo

Dios formó a la mujer de una costilla de Adán y la destinó para ser su compañera durante la vida; vida que había de transcurrir feliz en medio de los encantadores jardines del Edén. Pero pecó, y, por su pecado, lo que iba a ser para élla valle de dichas, se convirtió en valle de lágrimas y sólo le quedó como consuelo de sus tristezas la esperanza de que nacería un Redentor de otra mujer que hollaría con sus plantas virginales la cabeza de la serpiente tentadora.

Desde entonces la dignidad de esposa fué afrentada... Ella, la destinada para ser única compañera del hombre durante toda su vida, se vió atacada por dos crueles adversarios: la poligamia y el divorcio. Aun en el pueblo hebreo, el escogido por Dios, la poligamia fué permitida y la mujer podía ser repudiada, aunque restringiendo los abuso.s

Si recorremos la Historia desde el principio del Mundo hasta nuestros días y estudiamos las diferentes religiones, veremos cómo sólo la Religión verdadera, la Religión católico-romana ha dignificado a la mujer y la ha colocado en un trono de amor. No en vano una mujer fué asociada a la obra de la Redención, y la dulce Virgencita de Nazareth, la elegida para ser Mare del Hijo de Dios, devolvió a la mujer, purificada por las lágrimas del arrepentimiento, la corona de reina de su hogar... aquella corona que ciñó la frente inocente de Eva, aliá en los jardines del Paraíso. Al considerar este inmenso beneficio, en el pecho de toda mujer cristiana deben brotar las florecillas de la gratitud y la compasión. Gratitud para Dios, que la hizo nacer en el seno de la Santa Iglesia Católica; compasión para aquellas desgraciadas que no tuvieron tal suerte y se ven privadas de tan gran privilegio.

No lejos de aquí, en nuestras posesiones africanas, tenemos el triste ejemplo de la mujer musulmana. A una edad en que otros jovencitas juegan con las muñecas, éllas tienen que casarse. Su padre es el que se encarga de elegir al esposa... para nada se consulta su corazón... ni siquiera se preocupa de que lo conozca para ver si despierta su simpatía. Lo esencial es la dote que ha de aportar el marido. Y un día lo joven desposada deja el hogar paterno para ir a ocultar su juventud, que pronto se marchita tras las celosías del harén.

Grandes eran mis deseos de penetrar en un harén, y hace unos años en Tetuán pude saciar mi curiosidad. Fué en casa de un moro rico, de aspecto venerable, que accedió amablemente a mi ruego. En una amplia sala, ricamente decorada al estilo oriental, había unas cuantas mujeres vestidas con lujosos trajes de vivos colores. Me extrañó una negra que tenía un niño entre sus brazos y supe con asombro que era la última favorita de su señor. Todas salieron a recibirme presurosas; mi visita era un acontecimiento que venía a romper la monotonía del día. Ellas, a falta de palabras, me miraron con ojos de simpatía y yo devolví su mirada con ojos llenos de compasión.

¡Pobres criaturas! Pájaros de vistosos plumajes encerrados en jaula de oro. ¿Acaso no sienten ansias de libertad? ¿Acaso bajo el raso de su túnica no late un corazón como el nuestro? Y al dejarlas y verme en la calle, comparando su suerte con la mía, sentí dentro de mi pecho compasión y gratitud.

. . . .

Grande es la dignidad de la mujer cristiana, pero grande es también la responsabilidad que pesa sobre sus frágiles espaldas. Reina de su hogar, debe perfumarlo con el aroma de sus virtudes y procurar solícita la felicidad de los séres confiados a su custodia, para reinar también en sus corazones. Y si los enemigos de la mujer, la poligamia y el divorcio, que la Iglesia encadenó con sus preceptos, rompen sus cadenas, no podrán traspasar los umbrales del hogar cristiano si en el dintel vela incansable el amor santo de una mujer buena.

CARMEN MARTEL

La reparación del «Méndez Núñez»

El pasado lunes recibió el Jefe de esta Base Naval, excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeida, la orden del Gobierno para que el crucero "Méndez Núñez" pudiese ingresar en dique y comenzar las reparaciones que han de efectuársele.

El señor Fernández Almeida, en su deseo de que por su parte no se demorase ni siquiera en una hora el comienzo de estos trabajos, evitando con ello pudieran ser despedidos de Matagorda algunos obreros, y conociendo que los que allí estaban no tenían en realidad ocupación, comunicó la noticia a la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, para que el citado crucero entrase inmediatamente en dique, cosa que no pudo realizarse por no trabajar ayer nadie.

El Jefe de la Base ordenó que el "Méndez Núñez" quedase fondeado en las inmediaciones del Dique, y, por lo tanto, hoy, a primera hora, entrará para sufrir la reparación necesaria.

Aunque esta reparación no trae aparejada la admisión de más personal, pues élla sólo necesitará de los trescientos aproximadamente, que una vez terminadas las obras del "Campeche" hubieran quedado despedidos, es, sin embargo, una noticia grata, ya que élla evita el paro de estos obreros y les da la seguridad de trabajo por lo menos para cuatro o cinco meses que es el tiempo que calculamos dure la reparación del "Méndez".

Creemos que es tiempo suficiente para que durante él se trabaje con todo tesón, a fin de conseguir que aquellas gradas no queden huérfanas de construcciones y que a esos obreros que hoy ven asegurado su sustento, puedan unirse unos cuantos centenares más, que lleven, además de la tranquilidad a muchas familias, al explendor que siempre tuvo aquella tan gaditana factora, semillero de tantos hombres especializados en construcciones marítimas.

El nuevo delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música

Con el gusto e interés que para nosotros tuvieron siempre las cosas de nuestro Conservatorio de Música, tenemos hoy la satisfacción de dar a los lectores de LA INFORMACION la noticia de haber sido nombrado por el Gobierno Delegado suyo, en este centro gaditano, nuestro estimado convecino don Eduardo Bastardi Galván, que viene a sustituir en el mismo cargo al que recientemente cesó, don José de Barrasa y Muñoz de Bustillos.

Es el señor Bastardi, persona muy conocedora del asunto que se le encomienda, ya que no sólo fué durante los años que existió el Conservatorio Odero secretario general de éste, sino también uno de los firmantes de las bases de fusión de los dos centros gaditanos, cuya unión dió origen a la serie de conflictos y al añejo pleito que por bien de la población y por el personal de cada uno de los que en el mismo ventilan intereses, es de desear tenga cuanto antes la satisfactoria solución que hasta ahora no pudieron o no supieron aportar los que, a nuestro juicio, hace ya mucho tiempo que debieron haberlo terminado.

No se nos oculta que se necesitan unas grandes dotes de prudencia para no malograr nuevamente lo tantas veces malogrado, precisamente por la poca cantidad que de esa prudencia o conocimiento se usó por delegados y profesores al enfocar su resolución y que la lucha entre intereses encontrados, que siempre dió al traste con todo lo hecho, habrá de plantearse nuevamente; pero esperamos que el señor Bastardi tendrá toda la energía precisa para saber desoír ambiciones de nadie y todo el tesón necesario para sin apasionamientos de ninguna clase hacer un estudio detenido del completo problema, desoyendo en absoluto más voces que la de su conciencia de gaditano.

Creemos que con lo dicho basta: Cádiz tiene derecho al Centro Musical, que con menos motivo y menos historia artística disfrutan otras capitales, y eso sólo lo podemos esperar de un hombre de buena voluntad. Así sencillamente, una buena voluntad al servicio de la buena causa y asunto resuelto, o mucho nos equivocamos.

Pero, sin precipitaciones, sin conceder a las aspiraciones de nadie más importancia de las que justamente tengan, sin llevar tampoco una idea preconcebida en contra de ningún factor o elemento, estudiando con todo fervor qué interés o qué derecho pueda tener cada cual, para procurar que no se le dé a nadie de más, pero que tampoco se le quite nada a nadie. En una palabra, con la mano puesta en el corazón y como gaditano de pura cepa, por bien de Cádiz, que sabrá agradecérselo.

A consecuencia de una manifestación se producen graves disturbios en París

París.—Poco antes de media noche, un numeroso grupo de manifestantes comenzó a levantar el pavimento de una calle del distrito número 13.

Los agentes de Policía de servicio dieron cuenta de lo que ocurría, y a la llegada de refuerzos los revoltosos se refugiaron en los inmuebles cercanos, mientras arrojaban sobre el servicio de orden gran cantidad de piedras.

Poco después sonaron varios tiros, resultado a consecuencia de los mismos un brigadier de Policía herido.

Los manifestanes, atrincherados en los edificios, han continuado arrojando sobre la Policía toda clase de proyectiles, entre otros, pedazos de muebles e incluso utensilios de cocina.

Avisado de lo que ocurría, se ha personado en el lugar del tumulto el director de Policía municipal con dos mil agentes Policía y buen número de guardias.

El servicio de orden público estudió la topografía del lugar, y previa consulta con el ministerio del Interior, se ha preparado para asaltar los edificios y desalojar los rebaldes.

Además, parte de la calle está ocupada por los manifestantes, que han levantado barricadas, encendido hogueras y cerrado sólidamente todas las salidas de las casas.

El prefecto de Policía se encuentra en el lugar del suceso dando órdenes a equipos especiales que trataran de desalojar a los revoltosos de sus posiciones.

Obra de la Propagación de la Fé

Para cumplir con lo que ordenan los Estatutos, mañana día 3 de mayo se celebrará Misa de Comunión general a las ocho y media en la iglesia de Santiago y en el altar de San Francisco Javier.

El padre director encarece la asistencia.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Vida religiosa

Santo de hoy

San Atanasio.—Patriarca de Alejandría, debió a su fe inquebrantable, a su firmeza, a su virtud, a su genio, el haber sido objeto de la más fiera persecución de los arrianos, los cuales negaban la Divinidad de Jesucristo. Dos concilios arrianos le depusieron de su sede; fué arrojado cuatro veces de su ciudad episcopal. Sus viajes al desierto hicieron que fuera conocido y admirado de toda la Iglesia. Murió en el año 373.

Santo de mañana

La Invención de la Santa Cruz, titular de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Vísperas solemnes

En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral a las cuatro y cuarto comienza el Coro de la tarde con Vísperas solemnes y Maitines cantados en honor de la Invención de la Santa Cruz; titular de la misma.

En honor de la Santa Cruz

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Tríduo en honor del titular.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales al Santo Cristo con Vía-Crucis solemne.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad de la Invención de la Santa Cruz, titular de la misma. A las nueve y media, solemne función con sermón por el M. I. Sr. Doctor don Manuel Trotiño Rey, Canónigo Magistral.

Parroquia de Santa Cruz

Festividad del titular.-A las nueve, solemne función con sermón por el presbítero don José Mainé Vaca, Coadjutor de la misma.

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Mes de María

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, rezo, y, a continuación, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y, al final, el rezo, en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa con cánticos y rezo, al final.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Iglesia del Apóstol Santiago

Cultos que se han de celebrar durante el mes de Mayo.

Todos los días a las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, y, a continuación, ejercicio de las flores.

Los viernes, se rezará este ejercicio de las flores en la Hora Santa.

Los sábados, Letanías y Salve cantadas a la misma hora.

Horario de las Santas Misas: Todos los días: a las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9.

Los Domingos, además, a las 9'30.

A. M. D. G.

En honor de Santa Mónica

Durante los días 2, 3 y 4 del actual, dedica la Congregación de Esposas y Madres Cristianas, a su especial Patrona Santa Mónica, un solemne Tríduo, en la Iglesia de San Agustín.

Por la mañana: A las nueve, Misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde: A las seis y media, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Ejercicio a Santa Mónica, Sermón, Cánticos y Reserva.

Día 4: Festividad de la Santa.—Misa de Comunión general, a las nueve. A las once, Misa solemne con penegírico.

Todos los sermones están a cargo del Rvdmo. P. Primitivo Sandín (agustino). Director de la Asociación.

Nota.—Indulgencia Plenaria el día 4, visitando la Iglesia de San Agustín, y otra para las Madres Cristianas con las condiciones acostumbradas.

Efemérides Militares de la Nación Española

En la descripción de las efemérides se consignan las glorias que adquirieron cada uno de los cuerpos del Ejército y Marina o algunos de sus individuos, esperando de este modo despertar en todos una noble emulación y laudables deseos de distinguirse.

Con ello se hace el estudio completo de alguna guerra o campaña, constituyendo el conjunto un extenso tratado de Historia militar de nuestra Patria.

JOSE CEBRIAN

(General de Infantería de Marina).

Día 2 de Mayo

* * *

1808.—El pueblo de Madrid da el grito de ¡Independencia! y ¡Guerrra! contra las tropas francesas de Napoleón, y sin más armas que su coraje, caía en las calles diezmado por la metralla extranjera. El ataque principal fué al Parque, siendo varios los incidentes para la toma de él.

Primero.—Un piquete francés fué rechazado.

Segundo.—Una gran columna da el segundo ataque, pero la metralla y fusilería diezmó las filas y obligó a huír precipitadamente, dejando la calle cubierta de muertos y heridos.

Tercero.—Otra columna, al mando del general Lagranjé, con 4.000 hombres de infantería, dos escuadrones y cuatro piezas llegaron en auxilio de las demás tropas francesas que ocupaban las bocacalles y deciden dar un vigoroso ataque, organizándose al efecto tres columnas que emprendieron un decidido ataque, pero que era sostenido por los valientes que se encontraban en el Parque, donde escaseaban las municiones, llegando el caso de meter pedazos de hierro que encontraban. En estos hechos sin límites, batiéndose cuerpo a cuerpo, es herido el general Lagranjé de una estocada dada por el capitán de Artillería Daoiz, que se encontraba solo en la puerta del Parque, apoyado en un cañón. Después de la muerte de los dos héroes de la jornada, Daoiz y Velarde, los franceses se precipitaron al patio, en donde continuó por largo tiempo el fuego de fusilería, que desde diversos puntos hacía la compañía de Voluntarios del Estado.

Daoiz murió de un bayonetazo dado por la espalda por un granadero francés, y Velarde por un pistoletazo disparado a quemarropa por un oficial de la guardia polaca, que, atravesándole el corazón, le dejó muerto en el acto.

Eran las doce del día cuando terminó el fuegd del Parque.

Las bajas de los franceses fueron en este día de luto 1694 muertos, 495 heridos y 251 evtrañados.

La noche fué cruel y horrible, y a la luz de fatídicos hachones se veía sacerdotes, ancianos, jovenes, mujeres y niños que, atados de dos en dos, llegaron al lugar del suplicio, que era el Prado y Montaña del Príncipe Pío. Cuando había suficiente número reunido dirigían contra aquel conjunto una descarga de fusilería o de metralla que despedazaba a algunos y a los más dejaba vivos, revolcándose en su sangre, en las ansias de la muerte. Tan terribles atentados enardecen nuestra sangre.

Sofocado el movimiento se publicó un bando durísimo, siendo fusilados muchos prisioneros y bastantes inocentes, empezando la deserción de las tropas españolas que había en Madrid y que en este día estuvieron encerradas en los cuarteles.

El alcalde de Móstoles, pueblo cercano a la Corte, al saber estos sucedidos, despachó correos a todas parte, llevando su famosa proclama que decía: "Madrid perece víctima de la perfidia francesa. Españoles: Acudid a salvarle", siendo el origen de la guerra que se les declaró en todas partes.

El 2 de mayo, el gran día madrileño, que hasta su primer centenario, en 1908, se celebra con gran solemnidad, acudiendo desde la víspera a dar guardia al monumento de la Lealtad los milicianos veteranos.

Hasta el 1908 se entoldaba la carrera que había de seguir la procesión cívico-religiosa, a cuyos lados formaban todas las fuerzas de la guarnición.

1837.—Sitio de Solsona (Cataluña) por los carlistas, que fueron derrotados, primero por su guarnición y después por el barón de Meer, que acudió a socorrerla, viéndose sus defensores tan apurados en los doce días que duró el sitio, que se vieron obligados a beber sus propios orines, filtrados por un boticario del pueblo.

1874.—Entrada en Bilbao del Ejército vencedor del general oCncha.

Esta plaza estuvo mucho tiempo sitiada y bombardeada por los carlistas, y el insigne Castillo se colocó en la defensa de la plaza a la altura de Alvarez Palafox y demás nobles hijos de la Patria, para quienes la vida es nada y el honor es todo.

1898.—Toma de Panay (Filipinas). Después de penosísima marcha y cuatro horas de combate, se apoderaron nuestras tropas del pueblo, foco principal de insurrección que defendían sus trincheras 4.000 hombres. Se les hicieron 172 muertos en trincheras y calles del pueblo y más de 500 en su retirada por columnas situadas en los caminos. Por nuestra parte, un jefe, un oficial y 42 individuos de tropa.

La índole de la publicación no nos permite ser más extensos en el escrito, no nos permite ser más extensos y que no podamos detallar el combate del Callao, que acaeció en este día del año 1866.

Después del bombardeo de Valparaíso (31 marzo), la escuedra española se dirigió al Callao, y Méndez Núñez, jefe de la escuadra española, pasó un manifiesto al cuerpo Diplomátiso residente en Lima, que firmó a bordo de la "Numancia", con fecha 27 de abril. En él hacía relación de los hechos ocurridos, que demostraban lo irrebatible de la tan injusta como punible agresión, por parte del Gobierno de la dictadura que reinaba en el Perú, hacia España. Contaba la plaza para su defensa con seis cañones "Armstrony", de 300 libras, y ocho "Blasken", de 450; cuarenta de 16 centímetros y treinta y ocho de 32. La escuadra española se componía de las fragatas "Numancia", blindada y de madera; "Almansa", "Resolución", "Blanca", "Berengula" y la goleta "Vencedora".

La desproporción entre la defensa y el ataque eran enormes. Amaneció el 2 de mayo y empezó el combate.

La segunda novillada de la feria jerezana

¡Se nos han perdido los apuntes!

Lector: es tan extraordinaria la animación con que ha tenido felicísimo desarrollo la tradicional feria abrileña jerezana; tan enorme el número de personas admiradoras de estas típicas fiestas las concurrentes al real; ha vivido el repórter tan aprisa las horas pasadas en Jerez, que no tiene nada de extraño perdiera los apuntes de "las ocurrencias" habidas en la segunda novillada seria del año. Y, siendo así, obligado a cumplir la misión informativa encomendada, preciso será un trabajo mental incalculable para registrar, no dando mucho al olvido, todo lo malo que viera desde las 4'30 a las 6'45 de la desapacible tarde del 29 de abril.

—Oiga, rcérquese, y le diré al oído, para que no trascienda al público, una "cosa": El Niño del Matadero, Madrileñito, El Soldado y Jaime Pericás han estado mal, muy mal, rematadamente mal.

Muchas veces nos dijeron esto, terminada la aburridísima novillada que habremos de reseñar, aficionados amigos.

Yo, inclinado siempre a la benignidad, exclamé:

—Tengan en cuenta que el ganado...

—Ni ganado ni nada. Usted lo que es...

—¡Ni una palabra más! Yo soy imparcial. Y lo demostraré.

Pero, ¿cómo lo haré, si se nos han perdido los apuntes? Lo intentaremos, empezando por

El ganado : : : : : : : : :

¡Nos han dado coba!—decían algunos; claro que al decirlo incurrían en una falta de ortografía. Fueron los bichos lidiados de un ganadero llamado de La Cova. Por cierto que supimos que eran bichos de lidia porque no estábamos en el "cine" ni en el "tubo de la risa" y, además, por tener cornamentas los ocho. Así, los ocho. Pero carentes en absoluto de sangre, de bravura, de estilo, de poder, dieron lugar a la descomposición, hasta bordear el ridículo, de los cuatro encargados de pasaportarlos para su expendición en los despachos de carne. Fueron, sin excepción alguna, mulos con cuernos, aunque digamos, fieles a la verdad, no tuvieron las "malas ideas" descubiertas por los capataces de cuadrillas. Para económicas y charlotadas serán, de seguro, ideales las reses criadas por el "criador de reses bravas". Todos fueron silbados en el arrastre.

¡Mal "timbre" para prestigiar una vacada!

Niño del Matadero : : : :

¡Qué dichosos apuntes! ¿A que perjudicamos al torero?

Verás, lector; Manolo Pino, a su primero, manso, cárdeno, chico y algo descarado de cuernas, no dió un solo lance digno de aplauso. La falta de decisión del torero, unida a la sosería del toro, dieron lugar a un tercio que hizo bostezar a los espectadores que llenaron la plaza hasta el tejado. Claro que esto no obstante Orteguita y Cuco lo banderillearon superiormente.

Y a la hora de la verdad, Manolo, muleta en ristre, da una serie de mantazos por la cara, desconfiado y falto de ganas de agradar, y entrando con desviación de la recta, da un pinchazo, media estocada delantera, falla el descabello tres veces; insiste con el estoque y da una atravesada. Suena el primer aviso y hay nuevo golpe de descabello y a toro y torero el público le da una serenata de merecidos pitos. ¡Buena memoria la nuestra!

Nada hizo tampoco el portuense en el quinto de la tarde. Si bien es cierto no estaba el becerro para grandes lucimientos en el aspecto artístico, no lo es menos que estos animales dificultosos tienen su liadia, lo que olvidó Manolo no haciendo con capote y muleta otra cosa sino dar muestras de una despreocupación lamentabilísima. Mató mal y el público, dando muestras de excesiva benevolencia, guardó silencio.

¡Mal debut el del Niño del Matadero! Estas grises actuaciones en vísperas de alternativa, perjudican extraordinariamente. No lo olvide, Manolo.

Madrileñito : : : : : : : : :

No estuvo mal al veroniquear a su primero, aunque esos parones a toro pasado es truco viejo que no encaja. Pero, pese a este defecto capitalísimo, no queremos regatear los aplausos que se le prodigaron por tres verónicas y media muy buenas. Cuando menos hubo voluntad. Y esta cualidad apreciable, mucho más cuando de ella estuvieron carentes todos, la puso a contribución con la muleta y salteadamente dió pases que si no entusiasmaron, se consideraron aceptables. Matando mal. Juega con exceso la mano zurda al vaciar y desluce la suerte, de la que, lógicamente, sale siempre trompicado. Media estocada y un pinchazo malo acabaron con el toro y se aplaudió al diestro.

En el sexto, soso e inseguro con el percal; detestable con la franela y pésimo con el pincho.

Varias veces entró a matar, huyendo siempre, y la presidencia le mandó un recado.

Otro alternativable que está demasiado pasado de cuenta.

El Soldado : : : : : : : : :

¡De frente, mar...! Y puede seguir marchando—nuestra autorización no habrá de faltarle—hasta que llegue a su país natal.

No hizo nada a derechas en toda la tarde. A pesar de sus triunfos (¿?) por allá, el domingo dió la sensación de no saber ni aun coger el capote y pánico demostró sobradísimo en todas las suertes. Empleó para quitarse de en medio a su primero cuatro pinchazos leves, un intento de descabello, tres puntillazos y al caer el bicho suena un aviso.

En el segundo estuvo aún peor que en el anterior.

Lo dicho: este Soldado, debe aprender la instrucción.

Jaime Pericás : : : : : :

Nada hizo que pudiera darnos motivo para enjuiciar de firme sobre su valía. Ni tampoco estuvo tan mal como para no esperar vuelva de nuevo por acá. Estuvo voluntarioso en su primero y mediocre en el que cerró plaza.

Disculpámoslo por considerar que padeció el contagio de la apatía de sus compañeros. Esperemos. Ya habrá lugar para ver qué se trae Jaime.

"Capitalistas" : : : : : :

Tres se arrojaron al ruedo. Uno de éllos dió dos pases de pecho arrodillados colosales. ¡Lo mejor de la tarde! Pero no sirvió para estimular a los "maestros".

Compensación : : : : : :

Terminada tan soporífera fiesta en la que no vimos un solo detalle artístico, encontramos compensación en las bellezas que nos brindara la feria jerezana, que este año se ha visto concurridísima.

Y nada más. Sin apuntes y muchas horas después de "pasado" el espectáculo, no creemos sean necesarias más líneas para reseñarlo.

MAOLIYO

Gobierno Civil

LAS OBRAS DEL DIQUE SECO

El Gobernador Civil recibió al mediodía de ayer a los periodistas comunicándoles que había recibido un telegrama del Ministro de Obras Públicas asegurando que se encontraba alerta en todo cuanto se relacionase con las Obras del Dique Seco de Cádiz.

También ha recibido otro despacho telegráfico del Presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde en el que refiriéndose al mismo asunto, dice, que aún no ha llegado el expediente a dicho Consejo, pero que tan pronto como entrase en él le dedicaría la máxima actividad.

EL PRIMERO DE MAYO EN LA PROVINCIA

Dió cuenta de que en algunos pueblos de la provincia se había verificado sin novedad la Fiesta del Primero de Mayo, y que en la mayor parte de ellos se había trabajado.

—

En Puerto de Santa María se clebró una manifestación sin incidentes.

En Jerez no se han celebrado, ni mitines ni manifestaciones.

De Arcos comunican que han trabajado todos los gremios.

DURANTE LA LIDIA DEL TERCER TORO FUE HALLADO UN PETARDO EN LA PLAZA DE TOROS DE ALGECIRAS

Ayer noche nos informaron en el Gobierno civil que según telegrama recibido del Alcalde de Algeciras, durante la lidia del tercer toro en la corrida que en la plaza de dicha ciudad se celebraba, un guardia municipal encontró un pequeño artefacto con la mecha encendida. El guardia se apresuró a cortar la mecha y el petardo fué enviado al cuertel de Artillería.

El público no se enteró del hecho. El Gobernador ha telegrafiado al alcalde, felicitando al guardia municipal citado por el arrojo demostrado.

También nos dijeron en dicho centro oficial, confirmando las noticias facilitadas al mediodía que en casi todos los pueblos de la provincia se había trabajado durante el día de ayer.

En Olvera se proyectaba una manifestación pero la lluvia impidió su celebración.

En Algeciras se trabajó en casi todos los oficios y abrió la mayor parte del comercio.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121



Primer Aniversario

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy miércoles día 2 del corriente mes, a las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, así como el Jubileo en la capilla de las Reverendas Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicados en sufragio por el alma de la señora doña

María del Pilar Bensusan y Martínez

Viuda de A. Campana

Que falleció el día 2 de mayo de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hijos (ausentes), sus hermanos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.



QUINTO ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará hoy miércoles 2 del mes corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo; la de nueve en el Monasterio de Padres Franciscanos de La Rábida (Huelva); la de siete en la Capilla del Hospital de Jesús Nazareno de Mujeres Incurables, de Córdoba, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don

Alvaro López de Carrizosa y Ferreyros

Que falleció el día 2 de mayo de 1929 en la ciudad de Córdoba, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus desconsoladas hermanas y demás familia ruegan muy encarecidamente a las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Por varios excelentísimos y reverendísimos prelados se han concedido Indulgencias en la forma de costumbre.

El Primero de Mayo en toda España

En Madrid

EL PARO FUE ABSOLUTO.--SOLAMENTE CIRCULARON LOS COCHES DEL SERVICIO MEDICO.--LAS PRECAUCIONES FUERON ENORMES.--SIN INCIDENTES DE IMPORTANCIA

Madrid.—La Fiesta del Primero de Mayo se ha celebrado como en años anteriores, con paro absoluto. Este afectó lo mismo a los establecimientos e industrias en general que al tráfico de todas clases. Puede decirse que solo se han visto circular los coches de policía y algunos particulares que llevaban la etiqueta de —Medico—. En el Metro a pesar del acuerdo del Gobierno, hasta la una de la tarde no se consiguió poner en circulación algunos trenes, y a las diez de la noche fué suependido el servicio. Los incidentes que se han registrado han sido en general de escasa importancia. Las precauciones adoptadas por las autoridades eran intensísimas. En todos los lugares de mayor afluencia de público se hallaban establecidos retenes de Caballería, de Infantería, de Seguridad. Al mismo tiempo camionetas de guardias de Asalto, recorrieron la población en diversos sentidos. El personal de las Comisarías permaneció durante todo el día de retén en las mismas.

SE INTENTA, SIN RESULTADO, FORMAR UNA MANIFESTACION COMUNISTA.--LA POLICIA ARREBATA ALGUNAS BANDERAS ROJAS.--GUARDIAS RECIBIDOS A TIROS.-HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN.--UN SEÑOR AGREDIDO POR LOS GRUPOS.--HERIDOS EN UN COQUE DE AUTOS

Madrid.—En la Glorieta de Bilbao poco después de las once de la mañana intentó un grupo de comunistas organizar una manifestación. Las fuerzas de Seguridad y Asalto que ya estaban prevenidas del intento intervinieron rápidamente procediendo a disolver los grupos cargando sobre los manifestantes a los que arrebataron dos banderas rojas. También practicaron doce detenciones. A algunos de los detenidos se les ocuparon pistolas y a otros porras y garrotes. Los grupos al disolverse intentaron rehacerse en los boulevares sin conseguirlo por la eficaz intervención de la fuerza pública.

En la Glorieta de la Iglesia uno de los grupos rehechos adoptó aptitudes violentas hasta el punto de recibir a tiros a los guardias de asalto cuando estos se presentaron allí para disolverlos. La fuerza disparo al aire y esto bastó para poner en franca huída a los revoltosos. Poco después fué detenido en la calle de García Paredes 32 y escondido en un retrete Rosalindo Rodríguez al que se le ocupó una pistola con cinco cargadores, uno de éstos de los usados para pistola ametralladora.

En la línea del Norte, muy próximo al Puente de los Franceses, fué arrollado por el tren Julio García Martínez de 17 años, mecánico, con domicilio en Ponzano 32. La víctima se dirigía a primera hora de la mañana en unión de varios amigos a la Casa de Campo donde se proponía pasar el día. En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Guardia, que dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial.

En la plaza de Ramales, fueron detenidos siete individuos y dos muchachas que llevaban una bandera roja y que al ser amonestados por los agentes de la Autoridad se insolentaron con estos e incluso intentaron agredirles. Pasaron todos a la dirección de Seguridad.

En la Plaza de Fermín Galán, un grupo de unos cuarentas individuos agredió a un señor de alguna edad que pasaba por allí so pretesto de que era fascista, causándole algunas lesiones. Acudieron los guardias de Asalto que detuvieron al individuo que capitaneaba el grupo. Hasta las siete de la tarde el número de detenciones practicadas por la policía por diversas causas se elevaba a 150. A algunos de los detenidos se les ocuparon armas de fuego y blancas.

En la calle de Narváez chocaron el automóvil de la Dirección de Seguridad matrícula 46.875 y la camioneta 41.030. A consecuencia del choque resultaron heridos José Mula Palacios, Petronila Gamonal Fernández, Miguel Rojo García y Rafael Herrera Mira. Los cuatro ocupantes de la camioneta en la qu ese dirigían al campo para pasar allí el día. Los dos primeros están heridos de pronóstico grave y los otros dos de carácter leve. También resultó herido levemente el conductor del automovil de la Dirección de Seguridad Santiago Gutiérrez Valdovinos. Ambos vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

NUMEROSOS TRABAJADORES CON SUS FAMILIAS, PASAN EL DIA EN EL CAMPO. -BANDOS INVITANDO A VELAR POR EL RESPETO A LAS PLANTAS Y A LA MORAL

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana, el paseo de la Virgen del Puerto y las cuestas de San Vicente y de la Vega, se vieron concurridísimos con la presencia de nutridos grupos de trabajadores que portadores de viandas y demás elementos indispensables para la comida campestre, se dirigian hacia la Casa de Campo y Viveros. Otros continuaban por la carretera de Coruña para acampar en los terrenos de la ciudad universitaria, fuente de las damas y hasta la Puerta de Hierro. No obstante la gran afluencia de público, se pudo advertir desde el primer momento, que debido quizá a la amenaza constante de la lluvia que pesó sobre la capital, el contingente de excursionistas ha sido menor que el del año anterior. En la puerta principal de la Casa de Campo, se colocaron varias copias del bando en que se rogaba los máximos respetos para las plantas y arbolado y se hacía extensiva la súplica para que los concurrentes velasen por el respeto a la moral y observaran la más alta ejemplaridad ciudadana. En la administración de esta finca se hallaban dispuestas varias secciones de fuerzas de asalto, coches ambulancias de la Cruz Roja, puestos de socorro y la oficina-registro de niño extraviados, que tan excelentes serviicos prestó el año anterior. Los servicios de las estaciones se llevaron a cabo, poco más o menos con la misma regularidad que en los días corrientes. El servicio de ómnibus se verificó merced a dos coches de los transportes auxiliares de los ferrocarriles, que debidamente autorizados, recogian solamente los viajeros que llegaban. Las cantinas permanecieron abiertas.

En la barriada de las Ventas, la tranquilidad fué completa durante todo el día. Fuerza sde Seguridad y Guardia civil, distribuídas estratégicamente, custodiaban aquellos lugares desde la Plaza de Manuel Becerra, hasta el comienzo de la carretera de Aragón. Los tranvías blancos que desde Ventas a la Ciudad Lineal hacen el servicio, no funcionaron durante todo el día, y lo mismo ocurrió en las líneas de tranvías y Metro a esta barriada de Ventas. Los acompañantes en los tierros tuvieron que efectuar el recorrido a pie.

EN EL METRO SE COMETEN VARIOS ACTOS DE SABOTAJE.--A LA UNA DE LA TARDE EMPIEZA A FUNCIONAR LAS PRINCIPALES LINEAS SERVIDAS POR INGENIEROS MILITARES Y CIVILES.--UN ACCIDENTE SIN GRAVES CONSECUENCIAS.--SE TEME QUE HOY NO ENTREN AL TRABAJO LOS OBREROS DEL METRO

Madrid.—Durante toda la mañana no cesó la circulación de personas que se dirigían a las afueras de la población provistas de meriendas, botas, etcétera.

Varias camionetas de Asalto circularon por aquellos contornos igualmente que lo hicieron fuerzas de Seguridad a caballo, pero el orden no se alteró ni un momento.

Desde la una de la tarde hasta las diez de la noche, hubo servicio de "Metro" en la línea de Cuatro Caminos, Puerta del Sol, Atocha con parada en la estación de Bilbao.

A consecuencia de numerosos actos de sabotage, el servicio no pudo funcionar en las primeras horas de la mañana.

Después estuvo servido por soldados y oficiales de Ingenieros y llegaron a circular hasta cinco trenes.

No hubo que lamentar más incidentes que un descarrilamiento al cambiar de aguja en la estación de Cuatro Caminos, en el que resultaron heridos levemente dos números de Seguridad, al saltar unos cristales del coche de cola.

Por este percance estuvo interrumpido el servicio una hora.

En las primeras horas de la mañana, al llegar los ingenieros y técnicos de la Compañía a las cocheras, pudieron observar que los empleados de línea habían cometido varios sabotages en los cables agujas y controles al abandonar el servicio la noche anterior, con objeto de impedir que, conforme a lo dispuesto por el Gobierno y la Compañía del "Metro", pudiera circular éste en el día de hoy.

Inmediatamente se pusieron a trabajar los ingenieros de la Compañías y otros ingenieros que se habían ofrecido al Gobierno, con equipos compuestos con oficiales y soldados del regimiento de Ingenieros en la reparación de estas averías a medida que se iban descubriendo.

Habían sido cortados numerosos cables aéreos de alta tensión y se habían quitado tornillos y palancas de algunas agujas.

Era muy aventurado abrir el servicio al público, sin un previo y detenido reconocimiento de toda la línea.

Se llevó a efecto éste a la par que se iban reparando cuantos desperfectos se encontraban. En la línea de las Ventas y acaso por otros sabotages, también en los pri meros viajes se atascó un coche entre las estaciones de Goya y Ventas, por lo que hubo que suspenderse definitivamente el servicio en esta línea.

Por este motivo no pudo comenzar el servicio hasta la una, hora en que salió el primer tren de Cuatro Caminos con dirección a la Puerta del Sol.

Antes se había dado aviso a las estaciones de Bilbao y Puerta del Sol para que abrieran las ventanillas al público, servidas por soldados de Ingenieros que cobraban el importe del viaje sin entregar billete.

En cada una de las estaciones abiertas había un ingeniero haciendo las veces de jefe de estación.

El primer recorrido se hizo sin novedad y con escaso público, siendo conducido el tren, compuesto de cuatro unidades, por oficiales del regimiento de Ingenieros.

Poco después salió otro tren y en intervalos sucesivos otros, llegando a circular hasta cinco, conducidos todos ellos por ingenieros del Ejército y civiles.

No ocurrió nada anormal hasta las cinco de la tarde, en que al verificarse el cambio de agujas para dar la vuelta a uno de los trenes en Cuatro Caminos, y sin duda por no haber sido advertida una avería en las palancas de cambio, saltó el coche trasero fuera de la vía, yendo a dar un fuerte golpe contra el muro del túnel.

El coche no llevaba entonces ningún viajero y solamente la pareja de escolta resultó con ligeras lesiones.

Una hora se tardó en poner el coche en línea y entre tanto hubo de interrumpirse la circulación.

Ya sin ningún otro incidente continuó el servicio hasta las diez de la noche que encerró el último tren.

Desde el segundo viaje. la afluencia de viajeros fué numerosa, sobre todo a última hora de la tarde a la llegada de los trenes a la estación de Atocha, en que incluso hubo protestas por la escasez de los trenes.

El público en general comentaba muy favorablemente la labor de los soldados y del personal técnico de la Compañía.

La impresión entre los ingenieros era que de haber acudido nada más que con veinticuatro horas de anticipación se hubiera organizado perfectamente el servicio, puesto que con cincuenta o sesenta ingenieros bastaba para sustituir al personal de tracción y estaciones del "Metro".

Este personal faltó todo él con absoluta unanimidad.

Existe el temor de que mañana no se presenten los obreros del "Metro" al trabajo, pero aunque así sea, el Gobierno tiene adoptadas todas las medidas necesarias para asegurar el servicio, sea cualquiera la extensión que se le quiera al conflicto.

Parece ser que la negativa de los obreros a reintegrarse al trabajo mañana, obedece a las detenciones de los autores de varios actos de sabotage cometidos en las mismas.

En Barcelona

EL DIA TRANSCURRE CON TRANQUILIDAD.--SE PUBLICA LA PRENSA Y FUNCIONAN LOS TEATROS.--NO SE PERMITEN MITINES NI MANIFESTACIONES. - - MUCHAS FAMILIAS AL CAMPO

Barcelona.—El día de hoy ha transcurrido tranquilamente. Esta mañana ha habido periódicos y por la noche han funcionado los teatros y cines. La fuerza pública se había distribuído convenientemente por la ciudad y los alrededores y tenían la consigna de evitar todo intento de manifestación. El Consejero de Gobernación advirtió previamente, que no autorizaba ningún mitin. Mucha gente se ha ido al campo y a las playas y se han tenido que organizar trenes especiales.

COMPANYS VISITA LAS OBRAS DEL SANATORIO DE LA GENERALIDAD.-VARIOS ANARQUISTAS INTENTAN ARRANCAR LA BANDERA

Barcelona.—El señor Companys acompañado de varias personas se trasladó a la calle de Torre Amat donde se edifica el Sanatorio de la Generalidad. Cuando terminaba la visita, se presentó un grupo de afiliados a la F. A. I. que intentaron arrancar la bandera colocada y fué necesario la intervención de la fuerza pública que disolvió a los revoltosos.

SE INTENTA CELEBRAR DOS MITINES COMUNISTAS PERO NO ASISTE PUBLICO.--EN OTRO MITIN, ELEMENTOS DE LA C. N. T. HACEN DESALOJAR EL LOCAL

Barcelon.a—A pesar de la prohibición de mitines, se ha intentado celebrar uno, en el local del Globo, a cargo de los comunistas y otro de la alianza obrera en el Ateneo de Hospitalet. La falta de público, obligó a los organizadores a suspender los dos mitines, pero la Alianza Obrera pretendió celebrarlo en el Palacio de Artes Gráficas y cuando algunos esperaban a la puerta a los organizadores se observó que no se tenían las llaves. Recogidas y abiertas las puertas penetraron en local doscientos o trescientos elementos de la C. N. T. que apenas inició su discurso el primer orador desalojaron la sala quedando solemnete 29 0 30

UN TREN ARROLLA A UN GRUPO DE PERSONAS MATANDO A TRES E HIRIENDO A VARIAS

Barcelona.—El tren número 2.207 de la línea del Norte. Al llegar al kilómetro 354 y entre las estaciones de Sardanola y Moncada ha arrollado a varias personas de las cuales han resultado tres muertos y once heridos de más o menos consideración.

Con motivo de la festividad del día casi todos los barceloneses salieron al campo unos por carretera y otros siguiendo la vía del tren. El maquinista del convoy 2.207 apellidado Balaguer observó que por la vía marchaban grupos de personas y no cesó de tocar el pito de aviso y frenó la marcha. Pero al llegar a una vuelta de la vía y creyendo que no habría gente apresuró la marcha y entonces, a pocos metros de un grupo de personas, observó que sobrevenía la catástrofe pero nada pudo hacer, ya que la poca distancia hizo que no pudiera detener el tren. La máquina se echó sobre las personas y arrolló a muchas de ellas. Rápidamente se organizó el servicio de auxilio y fueron llevadas a los hospitales.. Un hombre d eunos treinta años de edad quedó muerto en el acto y todavía no ha sido posible identificarle. Concepción Val de 28 años de edad y otra mujer de la que solo se sabe se llama Consuelo fallecieron a poco de ingresar en el Clínico. Han sido asistidos de primera intención Ramón Castellar, de sesenta años; Teresa Perea, de veintinueve; su hermana Amparo, de veinticinco; Antonio Urrios, de 55; Carmelo Tejera, de 29; Francisco Llort, de un año. En Monceda hay otros cinco heridos.

Inmediatamente el juzgado empezó sus diligencias y tomó declaración al maquinista que explicó el accidente en la forma relatada.

En S villa

SE HA TRABAJADO EN ALGUNAS FABRICAS DE LA CONSTRUCCION.--UN MITIN COMUNISTA Y OTRO SOCIALISTA

Sevilla.—Existía el prpósito de que hoy funcionasen los taxis y los tranvías, pero una comisión de conductores visitó al Gobernador. Este les manifestó que quedaban en libertad de obrar como estimaran oportuno. En vista de ello, han prestado servicio. No se ha trabajado ni en las oficinas ni en los comercios, pero sí en algunas fábricas del ramo de la Construcción por obreros afectos a la C. N. T. No ha faltado el pan y han estado las tahonas servidas por sus dueños.

En Gobernador que había autorizado una manifestación comunista volvió de su acuerdo. En el Cine monumental se celebró un mitin comunista. Asistieron unas mil personas y los oradores se expresaron violentamente contra el fascio y contra el Gobireno. Al terminar, una comisión se trasladó al Gobierno civil para entregar las conclusiones, protestando contra Gil Robles, contra la elevación de las tarifas ferroviarias, la ocupación imperialista de Ifni y para solicitar la disolución de la guardia civil y de asalto. Mientras la comisión entregaba estas conclusiones unos cien individuos intentaron manifestarse en la Plaza de San Fernando, pero se disolvieron a las primeras indicaciones de la fuerza pública. En el Cine Esperanza se celebró un mitin socialista al que asistieron unas quinientas personas. Los oradores atacaron al Gobierno, al fascción y a la burguesía. No hubo incidentes.

Se trabajo en casi todos los pueblos de la provincia.

Más detalles del Primero de Mayo en Madrid

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES SIRVEN LOS MISMOS SOCIOS. - EL SERVICIO DE MEDICOS LO PRESTAN AUTOMOVILES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD. NO SE REPARTE LA CORRESPONDENCIA

Madrid.—Los casinos a pesar de la orden del paro, permanecieron abiertos, ahora qu esi camareros. En alguno, como en el Círculo de Bellas Artes, la víspera se hizo una lista de socios voluntarios para suplir en los servicios a la dependencia. Se inscribieron unos 36, los cuales durante el día de hoy atendieron a los servicios de Bar, ascensores, estanco, etc.

Un café establecido en la parte alta de la calle de Alcalá, abrió sus puertas y puso un cartel en que decía: "En este establecimiento sirven el dueño y sus familiares. No hay camareros. Se espera de la cultura del público que le respeten". Efectivamente, durante todo el día tuvo enorme afluencia de público, llegándo algunos momentos a formarse cola para entrar sin que se produjera el menor incidente.

Para suplir la falta de taxis y automóviles particulares, el Colegio de médicos de Madrid, de acuerdo con la Dirección de Seguridad, había organizado un servicio para los casos de urgencia. Este servicio fué utilizado durante el día, por unos 35 médicos. Uno de los casos se presentó a las siete de la tarde, en que el padre de un niño demandó repetidas veces del servicio de ambulancia municipal, la prestación de un servicio, por tener un niño de corta edad con un ataque de difteria. Como el servicio de ambulancia municipal no pudiera prestárselo por el gran número de avisos que en aquellos momentos tenía pendiente, requirió al Colegio de Médicos de donde inmediatamente con un automóvil de la Dirección de Seguridad, acudieron al domicilio del paciente para recoger al enfermito y trasladarle al dispensario antidiftérico donde fué asistido debidamente.

Uno del os servicios de que ha carecido hoy Madrid por efecto del primero de Mayo, ha sido el de Correos, en la Administración del Crreo Central no se hicieron en el día de hoy, repartos de correspondencia a domicilio ni apartados particulares. Tan solo se prestó el servicio de admisión de correspondencia ordinaria y venta de sellos. Las expediciones de correos para provincias salieron como de ordinario.

Durante el día, y especialmente en la Casa de Campo y Dehesa de la Villa, hubo numerosos niños perdidos que eran recogidos por guardias municipales y llevados a las oficinas destinadas al efecto. Por medio de la radio se avisó repetidas veces las señas de estos niños perdidos a fin de que sus familiares pudieran ir a recogerlos a los lugares donde aquellos se hallaban.

Graves sucesos e Fuente del Maestre

UNA MANIFESTACION SOCIALISTA AGREDEN A LOS GUARDIAS QUE DISPARAN CONTRA LOS MANIFESTANTES MATANDO A DOS E HIRIENDO A VARIOS

Badajoz.—En Fuente del Maestre al regresar del campo una manifestación socialista, en al qúe figuraban también varias mujeres y niños, con banderas desplegadas y cantando la Internacional, se encontraron a la salida del pueblo con una brigada y dos guardias de la guardia civil quienes le indicaron que cesasen en su gritos y entregasen las banderas. Los manifestantes, lejos de obedecer las indicaciones de los guardias, contestaron con voces destempladas y se negaron a obedecer los requerimientos que se les hacían.

Al ver los guardias que avanzaban hacia ellos un grupo, empezó a retirarse, pero los alborotadores llegaron hasta ellos y abalanzándose sobre el brigada le dieron varias cuchilladas en el cuello, una de ellas, cerca de la yugular. Otro grupo, de unos diez o doce individuos, intentó desarmar a uno de los guardias, al que causaron varias heridas en la cabeza. En aquel momento llegaron los restantes guardias que forman el puesto, cuatro en total, y se apresuraron a defender a sus compañeros, pero los revoltosos envalentonados, se dirigieron hacia la fuerza. Esta se vió obligada a repeler la agresión con las armas. De los manifestantes partieron entonces varios disparos y se entabló un nutrido tiroteo del que resultaron un muerto y numerosos heridos. Inmediatamente fueron recogidos los heridos más graves y trasladados en un coche ambulancia al Hospital de Badajoz, pero antes de llegar falleció uno de ellos.

El muerto en el lugar del suceso se llamaba Francisco de la Cruz. El que murió en el camino, no se sabe aún como se llamaba. También resultaron once heridos de pronóstico reservado, y se cree que hay otros heridos que no se han presentado por temor a ser descubiertos.

A última hora de la tarde llegaron a Fuente del Maestre, el coronel de la Guardia civil, acompañado de un comandante, tres capitanes y cuarenta números de la Benemérita. La tranquilidad se ha restablecido por completo. Hasta ahora hay 18 detenidos.

En las primeras horas de esta madrugada comunican en el Hospital de Badajoz que el estado de los dos heridos que han ingresado en dicho establecimiento es gravísimo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DEL SUCESO DE FUENTE DEL MAESTRE DONDE LA BENEMERITA HUBO DE DISPARAR CONTRA UNA MANIFESTACION MATANDO A UNO DE SUS COMPONENTES EL CONFLICTO DEL "METRO" Y LAS MEDIDAS DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir anoche a las once a los periodistas expresó su satisfacción por haber transcurrido el Primero de Mayo, sin incidentes de importancia. En algunas poblaciones como Málaga, Badajoz, Alava, Albacete y Almería abrió el comercioy circularon incluso autobuses y carruajes de alquiler. Solo ha ocurrido un suceso lamentable en Fuente del Maestre, Badajoz, donde se intentó organizar una manifestación y al tratar de impedir una pareja de la guardia civil fué arrollada por los manifestantes. En su auxilio acudió un guardia municipal y un brigada. Este último resultó herido por un arma blanca. La guardia civil se vió obligada a repeler la agresión enérgicamente la agresión y uno de los manifestantes cayó muerto.

Un periodista preguntó al señor Salazar Alonso sobre el conflicto del "metro" y contestó que, efectivamente, algo había sobre ello, pero que obedecía a que el Gobierno no podía autorizar una paralización de dicho servicio por estar sujeto a la legislación especial de ferrocarriles.

Por ello mismo —agregó— la consulta que la Compañía del Metro hizo al Ministrio de Obras Públiclas, fué contestada por éste en el sentido de que era indispensable mantener el servicio y que si la circulación no podía ser mantenida por la Compañía, con sus medios propios, la autoridad atendería a dicho servicio.

Sin duda, por atenerse a lo ocurrido en años anteroires y por no haber llegado a conocimiento de todo el personal, en momento oportuno, la decisión del Gobierno, no se ha presentado al trabajo la mayoría del personal. Ello es disculpable por las razones antes aludidas, pero para lo sucesivo, el Gobierno adoptará las medidas oportunas a fin de reglamentar la forma en que el personal de todos los servicios de interés público, pueda paritcipar en la fiesta nacional del trabajo.

En cambio, no tiene atenuación ni disculpa posible lo sactos de "sabotaje" cometidos en las líneas del "Metro", que dificultaron durante todo el día el que se pudiera prestar servicio normal, a pesar de los elementos técnicos con que contaba el Gobierno. La policía tiene indicios vehementse de quienes son los autores de estos criminades atentados, y seguramente a estas horas ya estarán en poder de la autoridad. Es de esperar que mañana se reintegre todo el personal a sus puestos. Si así no ocurriera, el Ministro de Obras Públicas, de acuerdo con el de Gobernación y con la Compañía, se encargarían de que el vecindario de Madrid no se viese privado de ese serveiio, y para ella cuenta con los elementos oficiales y númerosos y valiosos ogrecimientos personales, y los huelguistas habrán de atenerse a las sanciones reglamentarias.

Un preiodista preguntó después al Ministro de la Gobernación, si aun cuando no se ocupaba de política, tenía alguna impresión respecto a la sesión parlamentaria de mañana, y contestó que creía que se plantearía el debate político, pero que su impresión era que el Gobierno saldría fortalecido de él.

También se le preguntó si los ministros habían celebrado alguna reunión durante el día, y con-

testó que se habían reunido en el Ministerio de la Guerra los restantes miembros del Gobierno, y que habían estado en comunicación constante con él, sin que hubiese ocurrido nada noticiable, más que lo que acaba de manifestar.

Se le preguntó, por último, si le decreto relativo al servicio del "Metro" se pondría ne vigor, y replicó, que esperaba que no fuese preciso, pero que, no obstante, el Ministro de Obras Públicas era quien habría de decidirlo.

Terminó el señor Salazar Alonso su nconversación con los periodistas, reiterando que España entera se había comportado con serenidad, sin dar lugar a medidas de rigor.

En Zaragoza

SE PARALIZO LA VIDA EN TODA LA CIUDAD. - INCIDENTES DESAGRADABLES. - EXPLOSION DE UNA BOMBA Y HALLAZGO DE UN PETARDO

Zaragoza.—Hoy, con motivo de la fiesta del trabajo, se ha paralizado la vida en toda la ciudad. El tránsito rodado se redujo a escasos coches de médicos, camiones militares y coches de la fuerza pública.

La lluvia, a ratos intensa, impidió que las familias salieran al campo como en años anteriores. Tampoco hubo manifestaciones de ninguna clase, aunque se registraron incidentes desagradables.

Cuando el cobrador de autobuses de "Las Delicias" llamado Luis Jardiel Molina, de 22 años, entraba en su casa, calle del Cerezo, 56, cayeron sobre él cuatro individuos que la aguardaban y le propinaron una paliza sin darle tiempo a que se defendiera. Los agresores se dieron a la fuga. En una camilla se condujo al agredido al hospital donde se le apreció una conmoción cerebral, heridas contusas en la región parietal derecha y contusiones en otras partes del cuerpo. Se calificó su estado de pronóstico reservado.

También fué agredido por varios hujetos en puleno paseo de La Independencia, el nuevo empleado de tranvías José Serrano, pero éste sacó una pistola e hizo frente a los agresores ayudado por dos compañeros y con el auxilio de unos guardias, detuvo a los agresores.

Serrano fué curado de una herida leve en el labio superior.

—Poco antes de las ocho, estalló un bomba en la calle del Conde de Aranda, esquina a Miguel de Ara. No causó ni víctimas ni daños.

—Esta mañana un muchacho, vió un petardo con la mecha encendida en un portal de la calle de Silva.

Apagó la mecha y avisó a unos guardias que se hicieron cargo del artefacto.

En Vigo

EL TRAFICO PARALIZADO TOTALMENTE

Vigo.—Con motivo de la fiesta del primero de Mayo, el cierre de comercio, espectáculos y la paralización del tráfico rodado ha sido completa.

Los comunistas intentaron celebrar una manifestación. Los guardias dieron varias cargas sin consecuencias y disolvieron los grupos. Los socialistas celebraron un mitin en la Casa del Pueblo. Los oradores atacaron a Lerroux y al partido radical. Los comunistas intentaron interrumpirle durante el mitin, teniendo que intervenir los guardias de asalto. Las tabernas han estado abiertas disimuladamente y abarrotadas. El público ha protestado contra tantas molestis.

En Bilbao

HA LLOVIDO DURANTE TODO EL DIA. - - SE TRATA DE OBLIGAR A UN TRANSEUNTE A QUE SE DESCUBRA AL PASO DE LA MANIFESTACION.--EL PARO FUE ABSOLUTO

Bilbao.—Ha llovido durante todo el día y no han ocurrido incidentes ni antes ni después de la manifestación, en la que figuraron los comunistas con sus carteles y banderas. Cuando los grupos se dirigían hacia el Arenal y las bandas tocaban la Internacional y el Himno de Riego, un individuo socialista llamado Angel Bonilla invitó a Agustín Viejo a que se descubriera. Este se negó rotundamente, promoviéndose un formidable escándalo, durante el cual Agustín Viejo con una navaja causó una herida en el vientre y otra en el pecho de pronóstico menos grave a Angel Bonilla. Agustín Viejo, fué perseguido por varios grupos, pero antes de que lo hicieran fué detenido por un guardia municipal que lo trasladó al cuartelillo no sin que recibiera numerosos golpes de la multitud. Hubo necesidad de asistirle de varias heridas de pronóstico reservado. En la Comisaría manifestó que no era de filiación fascista sino sindicalista. También resultó herido de un culatazo Pedro Gómez, socialista.

En general, el paro ha sido absoluto. En algunos cafés y bares servían los dueños y familiares, pero se vieron obligados a cerrar por las coacciones de que se les hacían objeto. El único cine que funcionó fué el de Buenos Aires y por los alrededores, a esa de las siete se aglomeraron los socialistas con intención de obligar la suspensión del espectáculo. Salieron los guardias y despejaron. Resultó lesionado el transeunte Ignacio Soler.

En Oviedo

SE REGISTRARON ALGUNOS SERIOS INCIDENTES POR LA ACTITUD VIOLENTA DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS. -- UN DIPUTADO SOCIALISTA QUE VA POR LANA Y SALE TRASQUILADO

Oviedo.—El día 1.° de Mayo ha sido pródigo en incidentes en Oviedo y por el contrario se ha edslizado con tranquilidad en el resto de la provincia.

Por la mañan ase celebraron dos mitines socialistas y otro comunista. El primero en el teatro de los Campos Elíseos y el segundo ne un local de la Plaza de San Miguel. En el de los socialistas, intervino el diputado Amador Fernández, el cual atacó al jefe de Estado por la solución de la crisis y dijo, que el Gobierno es anticonstitucional. Excitó a las mases a la violencia, contra aquellos que no secundaron el paro.

Por su parte los comunistas pidieron la implantación del Gobierno obrero y campesino.

Luego se organizaron las manifestaciones: la de los socialistas se dirigió a la Plaza de la Escandalera hacia el Gobierno civil y la cmunista, por la calle de Santa Cruz. En la socialista figuraban vestidos de paisanos tres guardias municipales. En la comunista iban unas filas de niños y niñas que precedían al grueso de los manifestantes, Figuraban muchas banderas rojas. En la comunista iban alrededor de un centenar de mozalbetes. Al reunirse con los socialistas en el Campoamor, dieron gritos y entonaron la Internacional, fué necesaria la intervención de los guardias de asalto.

Los comunistas llegaron al Gobierno y al gobernador entregaron sus conclusiones, entre las que figuraban la disolución del Ejército, el desarme de las fuerzas de orden y la entrega de armas a los comunistas. Poco después llegaron los socialistas, y después emprendieron junto el regreso. Los manifestantes hicieron actos de hostilidad contra algunos cafés y bares que estaban abiertos, pues el gremio de cafeteros había acordado que se abrieran estos establecimientos. Al pasar por la calle de Argüelles, fueron arrojadas piedras contra el "Bar Riesgo" y rompieron algunas lunas. Los clientes que había en el bar, no hicieron caso y continuaron en el interior. Nn café de la calle Uria también fué apedrado y los guardias de Asalto hubieron de dar repetidas cargas para despejar a los alborotadores. Los comunistas pidieron a los socialistas que se unieran, para proseguir los escándalos, y como se negaran estos últimos, fueron llamados traidores y cobardes por los comunistas. Uno de los manifestantes fué asistido de una lesión en la cabeza, de poca importancia.

Aprovechando la ocasión de que los guardias de Asalto estaban concentrados en la calle de Uria, algunos comunistas se dirigieron al local de Acción Popular de la calle de Cervantes, y después de echar abajo dos puertas, penetraron en el local y destrozaron todo cuanto había. Los restos de sillas y mesas fueron tirados a la calle y algunos comunistas se quedaron con palos de sillas y mesas como arma defensiva.

Después volvieron a la calle Uria y otra vez volvieron a tirar contra los cafés que estaban abiertos. En la calle de Peñalva, penetró el diputado socialista Amador Fernández, para ordenar a los clientes que desalojaran el café. Uno de los parroquianos dijo que no tenía por qué obedecerle y que si tenía algo que decirle, lo podía hacer en la calle o en el campo. Entonces el diputado socialista trató de justificar su intervención, y entonces otro parroquiano le dijo que saliera a la calle y tirara contra el café una piedra, y entonces se vería lo que pasaba. En vista de la actitud de los parroquianos, el diputado socialista optó por retirarse. Poco después, el socialista diputado Amador Fernández, salió para Mieres, en automóvil, a pesar de que el gremio de chóferes había prohibido toda circulación. El coche del señor Fernández, al pasar por la calle del Rosal, arrolló a una niña, que resultó con varias heridas de pronóstico reservado.

El dueño del café se trasladó al Gobierno civil, para solicitar que se le garantizara la seguridad de los clientes, pero como se le indicara, que no se haría de una manera absoluta, el dueño optó por cerrar el establecimiento. En cambio, el "Bar Riesco" se negó a cerrar, a pesar de que por dos veces se le amenazó por socialistas y comunistas.

Durante la tarde, y cuando más concurridos estaban los paseos, se produjeron algunos incidentes, que dieron ocasiones a carreras y sustos. Se hicieron algunos disparos contra un guardia de Asalto que iba de paisano, el cual logró detener a uno de los agresores, que llevaba en la mano un palo de una silla de las destrozadas en Acción Popular.

Contrastando con lo sucedido en Oviedo, en el resto de la provincia ha habido tranquilidad.

En Gijón se ha trabajado como todos los días, y únicamente dejaron de funcionar los tranvías, y la fábrica La Algodonera, han trabajado incluso los 18 socialistas que en ella hay, En Sama estuvo abierto todo el comercio y se registraron algunas roturas de lunas. En Avilés, también se desarrolló normalmente la vida, y la manifestación socialista estuvo integrada por unas cincuenta personas.

Noticias políticas

INVITADOS POR EL SEÑOR HIDALGO SE REUNEN A ALMORZAR CASI TODOS LOS MINISTROS EN EL PALACIO DE UENAVISTA. - DE SOBREMESA HAY UN CAMBIO DE IMPRESIONES DE CARACTER POLITICO

Madrid. Hoy al mediodía se reunieron casi todos los ministros, con el jefe del Gobierno a comer en el Ministerio de la Guerra, invitados por el ministro de dicho departamento, señor Hidalgo. De sobremesa cambiaron impresiones de caracter político sobre el momento actual y sobre la actuación próxima en el Parlamento.

SAMPER DESPACHA CON ALCALA ZAMORA

Madrid.— media tarde, el señor Samper marchó al domicilio del presidente de la República, para despachar con el señor Alcalá Zamora.

LA VISITA DEL JEFE DEL GOBIERNO A ALBA FUE PROTOCOLARIA.--EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que la visita del Jefe del Gobierno había sido protocolaria ya que era la primera vez que hablaba con él desde que se había posesionado del cargo.

Al mismo tiempo hemos hablado de la sesión del miércoles.

Abierta la sesión se concederá la palabra al Jefe del Gobierno para la explicación de la crisis.

Yo no tengo noticias de los propósitos de las minorías. Unicamnete he recibido la visita del señor Suárez Tangil que ha venido a pedirme en nombre del señor Goicoechea que le reserve la palabra para hablar inmediatamente después del Presidente del Consejo. Tan solo le cedería este puesto al señor Lerroux como Jefe del Gobierno dimisionario.

GOICOECHEA INTERVENDRA EN EL DEBATE POLITICO DESPUES DE LERROUX.--SOBRE LA AMNISTIA A CALVO SOTELO Y YANGUAS

Madrid.—El conde de Vallellano, visitó ayer al Presidente de la Cámara. Confirmó su visita que tuvo por objeto solicitar la palabra para el señor Goicoechea en el debate de la crisis.

Unicamente—agregó—nuestra minoría le cederá el puesto al señor Lerroux por que es claro que la explicación de la crisis debe intervenir en primer lugar el Jefe del Partido radical.

Se le preguntó si tenía alguna orientación con respecto al debate político a lo que contestó que la directriz principal que se propone seguir al minoría de Renovación, estaba contenida en unas declaraciones del señor Goicoechea a la prensa, pero todo dependía de las razones que se expongan para explicar el cambio de Gobierno.

Mi impresión personal—agregó—es que no se puede escamotear el debate por ninguna proposición que lo cortara como se ha anunciado, pues sería la primera vez que tal cosa sucediera. La minoría a que pertenezco se propone actuar desde ahora con mayor intensidad porque hasta el presente se puede decir que estuvimos casi amordazados.

Dijo también el conde de Vallellano que había hablado asimismo con el señor Alba del dictamen relativo a la amnistía parcial de los señores Calvo Sotelo y Yanguas, y el Presidente de la Cámara le anunció que tratándose ya de cosa juzgada no había lugar a discusión, una vez aprobada la amnistía, aquel dictamen quedaba retirado.

Por último el señor Alba, le ofreció que se tramitará con toda diligencia el dictamen referente al acta del señor Calvo Sotelo con objeto de que pueda posesionarse enseguida de su cargo de diputado.

HOY SE REUNIRAN LAS MINORIAS SOCIALISTA Y POPULAR AGRARIA. - - SE CREE QUE EL DEBATE NO TENDRA CONSECUENCIAS POLITICAS.--LOS SOCIALISTAS SE PROPONEN ATACAR RUDAMENTE A LERROUX

Madrid.—Hoy por la mañana, se reunirá en el Congreso la minoría socialista con objeto de tomar posiciones para el debate político. Con este mismo fin se reunirá también la minoría popular agraria.

Descartado que el señor Lerroux ha de hacer un discurso salvando al Presidente de la República, se presume que el debate no tendrá consecuencias políticas, si bien se supone que será una sesión con muchos escándalos, toda vez que al parecer los socialistas se proponen atacar duramente al señor Lerroux y que sus ataques llegarán al Presidente de la República. Desde luego se da por seguro que el Gobierno tendrá un amplio voto de confianza, puesto que las derechas se proponen otorgárselo.

SAMPER EN EL CONGRESO. -- EL JEFE DEL GOBIERNO CELEBRA VARIAS ENTREVISTAS. - LAS MEDIDAS DE PREVISION PARA EL PRIMERO DE MAYO

Madrid.—En el día de ayer, el Presidente del Consejo, estuvo en el Congreso, donde se entrevistó con el presidente de la Cámara.

Antes, el señor Samper recibió la visita del presidente del Tribunal Supremo, del gobernador del Banco de España y del Gobernador y del alcalde de Valecia. También celebró una conferencia con el señor Martínez Barrio.

El señor Samper manifestó a los periodistas que la visita de este último se había limitado a un cambio de impresiones sobre las cuestiones políticos del momento.

Yo deseaba conocer—agregó—sus puntos de vista y recibir sus consejos, dada la gran amistad que le profeso y su reconocida personalidad. Yo hubiera querido hablar con él durante la tramitación de la crisis, pero no pude hacerlo por falta material de tiempo.

Respecto a su entrevista con el señor Alba, manifestó que habían cambiado impresiones sobre el programa parlamentario para el miércoles.

También habló el señor Samper de las medidas adoptadas por el Gobierno, para garantizar los servicios en el día de hoy. Dijo, que cada ministro había adoptado las relativas a sus respectivos departamentos y de una manera especial los relativos a los servicios de agua luz y gas y electricidad, así como también el "Metro", por tratarse este último de un servicio que se rige por la ley de ferrocarriles. En cambio no se ha insistido mucho en lo de los tranvías, con el fin de evitar las perturbaciones y colisiones a que pudiera dar lugar. Dijo que también se garantizarían los transportes de quienes lo necesitaran. Agregó el señor Samper, que él no había querido entrar en las medidas adoptadas por cada ministro, pero no obstante, se preocupó por lo que se refiere a penales, cuarteles, etc., asegurándole los ministros de los departamentos de que depneden aquellos, que estaba todo previsto para asegurar los servicios en dichos centros.

EL CORONEL CAPAZ ESTA A PUNTO DE TERMINAR LA OCUPACION DE IFNI.--HA SIDO DESIGNADA LA COMISION QUE FIJARA LOS LIMITES DE ESTAS POSESIONES

Madrid.—Está casi virtualmente terminada la ocupación del territorio de Ifni, con el establecmiento de varios puestos que establecen el control efectivo de las fronteras Norte y Sur y parte Nordeste, quedando únicamente por establecer algunos puestos en una zona pequeña, la cual se llevará a cabo dentro de muy pocos días. En el límite Norte, sobre Buxeda, se han establecido puesto en Zoco el Had de Bifurana y al Noroeste en Aixa y Odoa. En el Sur se han ocupado Igurar, Iluin y la Alcazaba de Arosi.

Las operaciones, a pesar de la rapidez con que se han efectuado, se han hecho adoptando las medidas necesarias para evitar cualquier posible contingencia en la ocupación de un nuevo territorio. A medida que la columna del coronel Capaz se dirigía hacia los puestos que hemos citado, procedía a desarmar a los indígenas de los poblados que quedaban a la espalda, y los puestos, pese a su poca importancia y al estado completamente pacífico del territorio, quedaron suficientemente guarnecidos.

El coronel Capaz ha empezado la recluta de policías del Sahara, entre los habitantes de aquella región, no habiendo aún cubierto el cupo de 150 para que ha sido autorizado.

Han sido designados los jefes que forman la comisión de límites, encragada de fijar los de la posesión española de Ifni. Son estas personas: El teniente coronel Ungría y el comandante Gazapo. Ambos saldrán inmediatamente para comenzar sus trabajos.

Interrogado el subsecretario de la Presidencia acerca de las noticias que se recibían del nuevo territorio ocupado dijo que acusaban completa tranquilidad y que los indígenas se encuentran muy satisfechos de la presencia de España en aquellos territorios.



Noticias de provincias

EL CONFLICTO DE ZARAGOZA, EN PERIODO DE FRANCA SOLUCION. - LA MAYORIA DE LOS OBREROS, SE REINTEGRARAN HOY AL TRABAJO

Zaragoza.—La impresión general es que mañana, la mayoría de los obreros se reintegrarán al trabajo, con lo cual entrará el conicto en un período de franca solución, por estar casi todos dispuestos a reanudar el trabajo. El gobernador afirma que serán escasamente unos treinta los que quieren prolongar la huelga.

INCIDENTES GRAVES CON MOTIVO DE UNA MANIFESTACION

Zaragoza.—Esta madrugada, al regresar a Taute, varios elementos libertados por la amnistía, se formaron grupos que improvisaron una manifestación, dando vivas subversivos. Les salió al paso la Guardia civil, que los disolvió sin resistencia. Poco después se dirigieron a una casa a la que cercaron en actitud poco tranquilizadora. Cuando acudi5ó la Guardia civil. fué recibida a tiros. La fuerza repelió la agresión en igual forma y resultó, según la referencia oficial, un herido. pero según noticias particulares, parece que ha habido un muerto y varios heridos.

Para evitar nuevos sucesos, se han concentrado en el pueblo 20 Guarias civiles que han efectuado varios registros y veinte detenciones.

REUNION DE FUERZAS VIVAS

Zaragoza.—Ayer se reunió la Cámara de Comercio y acordó convocar una reunión de fuerzas vivas para tratar de la situación creada por la huelga.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA CONTRA UN REDACTOR DE "LA TIERRA"

Zaragoza—Se ha reunido la Asociación de la Prensa, para tratar de las manifestaciones vertidas contra los corresponsales de la Prensa madrileña, por un redactor de "La Tierra" de Madrid, en una información sobre la situación de esta ciudad. Se acordó el hacer público, el disgusto, por estimar injustas e inoportunas las manifestaciones del periódico aludido y comunicarlo así a su director.

UNA INTERPELACION SOBRE EL ESTADO SOCIAL EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta noche salió para Madrid, el diputado señor Comín, para explanar una interpelación sobre el estado social de Zarafoza. Manifestó, que no lo hizo antes, atendiendo ruegos del señor Salazar Alonso, pero que ahora ha resuelto hacerlo, incluso interviniendo en el debate político.

UNA NOVILLADA EN LA QUE SE VIO DE TODO

Aranjuez.—Esta tarde se han lidiado novillos de Pedro Hernández.

Antoñete Iglesias toreó con arte a su primero al que muleteó inteligente en los medios de la plaza. A su segundo, que brindó a Pepe Gallardo, después de torearle bien y ponerle unos grandes pares de banderillas le hizo una faena con pases de todas marcas para uan estocada en todo lo alto. (Ovación y oreja.)

Joselito de la Cruz, administró al segundo de la tarde unas verónicas que se aplauden y después de una faena breve mató de una estocada En su segundo valentón.

Maera cumplió con el capote en el tercero al que mató de cuatro pinchazos feos. En el que cerró plaza estuvo desgraciado y oyó dos avisos.

UNA BUENA NOVILLADA EN MALAGA

Málaga.—Ocho novillos de Villamarta para Antonio Pazos, Mariano García, Curro Caro y Ramón Laserna.

Primero Pazos es aplaudido en unas verónicas. En quites Pazos y Laserna. Pazos. da varios ayudados de pecho y de rodillas. Tres pinchazos en hueso, otro hondo y media a pulso.

García se estrecha en quites. Curro Caro es derribado en uno. García hace una faena entre los pitones. (Olés y música.) Un gran pinchazo y una estocada. (Ovación.) Descabella a pulso.

Tercero. Un picador da una enorme caída resultando conmocionado. Curro Caro, obligando al bicho hace una faena coreada con olés. Tres pinchazos y media caída.

Cuarto. Laserna se estrecha en quites y es aplaudido. Muletea y aguanta para un pinchanzo, dos medias y un descabello cuando había sonado un aviso.

Quinto. Pazos hace una gran faena para un pinchazo, un volapié y descabello a pulso. (Ovación, vuelta y petición.)

Sexto. García hace una gran faena con pases ceñidos para un gran volapié que hace inecesaria la puntilla. (Ovación, oreja, rabo y vuelta.)

Séptimo. Curro Caro hace una faena templada para un pinchazo y media. (Palmas.)

Octavo. Fogueado. Laserna lo despacha de tres medias y un descabello. Durante la lidia se arrojan ocho expontáneo. Uno de ellos resultó conmocionado.

EN VALENCIA, CON LA ACEPTACION DEL LAUDO DEL MINISTRO DEL TRABAJO SE DA POR TERMINADA LA HUELGA DE GAS, AGUA Y ELECTRICIDAD

Valnecia.—Se ha celebrado la asamblea de huelguistas de Gas, Aua y Electricidad, para tratar de la aceptación o no del laudo del Ministro de Trabajo. En el local solo se permitía la entrada de los obreros de esos gremios. Asistieron unos 800.

La discusión se desarrolló en términos de serenidad solamente fué alterada por la intervención de un obrero de la construcción, que logró introducirse en el local, así como por algunos elementos de la F. A. I. interesados en la continuación de la huelga.

A las nueve de la noche se dió por terminado el acto y se elevó al gobernador el acuerdo adoptado por unanimidad, de aceptar el laudo dictado por el ministro y solicitar del gobernador que sonsiderando la huelga terminada, conceda la prórroga del plazo a que el laudo sd refiere para que todos los obreros puedan reintegrarse al trabajo en la mañana del miércoles día 2, entendiéndose que por este acuerdo se da por terminada la huelga general y anulados los oficios que se presentaron por los distintos gremios Frman el acuerdo los representantes de la Unión General de Trabajadores, Sindicatos de oposición y Sindicatos autónomos. También y por las mismas representaciones, se ha interesado del gobernador, la libertad de los detenidos con ocasión de la fiesta del primero de Mayo y la repaertura de los centros.

El gobernador ha contestado, que con la mayor rapidez estudiará los antecedentes y resolverá.

Los 1.800 obreros de la fábrica de tbacos, han dicho al gobernador que el miércoles se reintegrarán al trabajo.

—A las nueve menos cuarto ha estallado un petardo en el pasaje de Ribalta.

EL TEMPORAL EN ASTURIAS.— ALCALDE QUE PROHIBE UN ENTIERRO CATOLICO

Oviedo.—El puerto de Pajares sigue cerrado a causa de la nieve y del desprendimiento de tierras provocado por las lluvias.

Las comunicaciones con Ujo, Mieres, y Pola de Lema se hacen muy difíciles y en algunos trozos están cortadas.

—En Castillón, se había de celebrar un entierro con cruz alzada pero el alcalde, como de cstumbre, se negó a ello. En su vista los familiares del fallecido se dirigieron al Gobernador y este ordenó que el entierro se verificase de conformidad con los deseos de la familia.

LA SEMANA "PRO ECLESSIA ET ET PATRIA"

Vitoria.—En la segunda conferencia de las organizadas por la semana "Pro Eclessia et Patria", el conferenciante Guillermo Luis, fraile dominico profesor de salamanca habló sobre el tema "Vitoria, norma y síntesis del renacimiento ortodoxo en nuestro siglo de oro."

Dice que el P. Vitoria fué el salvador de la Teología, fundamento del renacimiento español. Sus discípulos decían que hacía bajar la ciencia del cielo. El genio más grande, el Sócrates alavés, logró que la Teología fuera conocimiento vulgar en España y por él fué grande la Universidad de Salamanca. Terminó animando a volver a aquellos estudios. Presidió el Obispo de la Diócesis que presentó al orador y resumió el discurso felicitándole.

UN ATENTADO QUE PRODUCE UNA MUERTE

Valencia.—A las ocho y media de la noche ingresó cadáver en el hospital el vecino de Picana José Pena. Según parece, este individuo venía en una camioneta sobre la que arrojaron varios individuos una botella de liquido inflamable y al verlo se arrojó al suelo, causándose las heridas que le produjeron la muerte.

UNOS INDIVIDUOS VUELCAN UN CARRO DE VERDURAS

Valencia.—En el Mercadillo de Nazareth, unos individuos volcaron un carro con verduras.

EL JEREZ VENCE AL SEVILLA POR TRES A CERO

Jerez de la Frontera.—Se ha celebrado un partido amistoso entre el Sevilla y el Jerez F. C., en el que éste resultó vencedor por tres a cero. En el primer tiempo, el portero del Sevilla, Eizaguirre, cayó al suelo violentamente y fué asistido de probable fractura del brazo izquierdo. en el segundo tiempo el medio izquierda del equipolocal, Paulino, recibió un puntapié en la boca, a consecuencia del cual, perdió tres dientes.

N LA SESION MUNICIPAL SE DIRIGEN CIERTAS FRASES MOLESTAS PARA LERROUX Y SAMPER. = LO QUE SIGNIFICA LA ESTRELLA SOLITARIA

Brcelona.—En la sesión municipal de ayer se entabló un debate político acerca de la manifestación y de las frases dirigidas contra los señores Lerroux y Samper.

El concejal radical señor Frigola pidió explicaciones a los primates del partido radical.

Hizo resaltar que Lerroux ha hecho el traspaso de los servicios de orden público y otras mejoras.

Pidió que de una vez para siempre se explique el significado de la estrella solitaria.

El alcalde quita importancia al hecho y a los insultos que se han dirigido a los señores Lerroux y Samper y dijo que en un mitin de la Lliga se insultó a Maciá y a otros jefes de la Esquerra.

En cuanto al significado de la estrella solitaria, dijo que, a su juicio, no representa otra cosa que Cataluña es la primera estrella en el firmamento de la República federal española.

LE CONFUNDEN CON UN REQUETE, GOLPEANDOLE, RESULTANDO SER UN AGENTE DE VIGILANCIA

Barcelona.— Cuando transcurría la manifestación del domingo, al llegar frente a la Casa del Requeté, varios individuos sospecharon de un joven de quien creía era un elemento requete. La emprendieron a golpes y palos y cuando fué asistido pudo comprobarse que se trataba de un agente de vigilancia de la Generalidad.

Puerto de Santa María

MORDIDOS POR PERROS

En el Hospital Municipal ha sido asistido el niño de siete años de edad, Manuel Caballero Perdigones, de erosión por mordedura de perro, en la cara posterior del ante brazo derecho.

El perro, de la propiedad de José Suárez Junquera, quedó depositado para su observación en el local destinado al efecto.

—También fué asistido en dicho Hospital, el carabinero Isidoro Rubio Cabeza, que habita en el cuartel de la playa de Fuenterrabía, de erosió por mordedura de perro, en el dorso de la mano derecha, y dicho perro se ha ordenado que sea reconocido.

A PUENTE GENIL

Para pasar temporada con sus hermanos los señores de Reina Ruiz (don Antonio), marchó a dicha población la bella y simpática señorita María del Refugio Martínez Montenegro.

EN LIBERTAD

Según nos manifiestan, han sido dejados en libertad en esta Prisión Central, debido al decreto de amnista, más de un centenar de reclusos, entre los que se encontraban los de la causa contra los campesino por los sucesos de Casas Viejas.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir el apreciable joven don José Insúa Baena (q. e. p. d.), habiendo su fallecimiento generalmente sentido.

Descanse en paz y reciban sus padres y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia

SACERDOTE

Ha sido destinado a Zalamea la Real, el presbítero don Fernando Barriga Coronel, que era coadjutor de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros y capellán del convento de Reverendas Madres de la Purísima Concepción.

Corresponsal.

Noticias del Extranjero

APROBACION DE LA NUEVA CONSTITUCION AUSTRIACA

Viena.—El Consejo federal ha confirmado la decisión del Consejo nacional, aprobando la nueva Constitución austriaca.

Después el Consejo federal ha acordado su disolución.

Hoy, primero de mayo, ha sido promulgada la nueva Constitución austriaca.

La ciudad estaba engalanada y en la catedral se celebró un Te Deum.

Dollfuss pronunció un discurso por la radio exaltando el espíritu cristiano de la nueva Constitución

Una manifestasión de 60.000 niños desfiló ante el canciller.

UN NUEVO MINISTERIO EN LA NACION ALEMANA

Berlín.—Por un decreto del Gobierno del Reich se crea el ministerio de Ciencia, Educación e Instrucción, que tendrá a su cargo todos los asuntos de esa índole de Alemania entera.

El ministro prusiano de Instrucción, señor Rust, ha sido nombrado titular de la nueva cartera.

EL PRIMERO DE MAYO EN EL EXTRANJERO

En Londres

Londres. El primero de Mayo. ha transcurrido con tranquilidad. Una manifestación comunista se dirigió a Hyde Park, donde aprobaron conclusiones contra el fascio.

En Tallín

Tallín.—Han sido prohibidas todas las manifestaciones públicas con motivo de la fiesta del primero de Mayo. A los contraventores se les aplicarán las disposiciones del Estado de sitio.

En Berlín

Berlín.—El presidente del Reich y el Gobierno, han publicado un manifiesto en el que dicen, que por primera vez en la historia de Alemania, se ha desterrado la discordia en la fiesta del primero de Mayo, obteniendo victorias contra la miseria y el paro obrero.

Termina el manifiesto, agradeciendo al pueblo la cooperación prestada para esta obra. El vicecanciller Von Papen ha publicado otro manifiesto, en el mismo sentido.

En París

París.—El primero de Mayo ha transcurrido con tranquilidad, funcionando los servicios públicos en la capital y en provincias. En Vicennes celebraron un mitin los comunistas y la C. N. T., con asistencia de varios millares de personas. En los centros industriales de Marsella, Lillo y Saint-Nazaire el paro ha sido parcial.

SOBRE LA INCORPORACION DE PRUSIA A ALEMANIA

Berlín.—El presidente del Consejo de Prusia, señor Goering, ha dado por terminada su misión referente a la reorganización de Prusia para incorporarla al Reich nacional socialista. Ha solicitado del señor Hitler que le releve de las funciones de Ministro del Interior de Prusia y que la dirección de dicho Ministerio pase a manos del señor Frick, ministro del interior del Reich con objeto de asegurar aún más la homogeneidad de las administraciones del Reich y Prusia.

El señor Goering, queda por lo tanto, con la presidencia del Consejo de Prusia y con el ministerio del Aire del Reich y el señor Frick, se encarga de la gerencia del Ministerio prusiano del interior.

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN EN PARIS

París.—El Presidente del parlamento catalán señor Casanova, en una visita al periódico "L'Intrasigeant", ha manifestado refiriéndose a la última crisis, que la situación en España no reviste gravedad y que no es de temer una restauración monárquica.

SUCESOS

POR UNA JUGADA DE "MUS" MALTRATAN, RESULTANDO UN LESIONADO

En el establecimiento de bebidas denominado "La Bombilla", se encontraban jugando al "mús", entre otros, Mariano Barbosa Batista, de 27 años, y Diego Boza Silva, de 24, y por una jugada, se maltrataron de obras.

El primero resultó con una herida contusa de tres centímetros en la región occipital y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuello y cara, de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

"MARCIAL, ERES EL MAS GRANDE"

En la Comisaría, doña Vicenta Godoy Godoy, de cuarenta y nueve años de edad, que se hospeda en el Hotel Roma, denunció que ayer estuvo visitándola un individuo llamado Marcial, el que, en un descuido de élla, le sustrajo de un bolso cincuenta pesetas.

UN ORADOR "FULL"

José Gámez España, de veintitrés años, que habita en la calle San Francisco de Paula número 5, fué detenido en el Parque de Genovés, por que desde el escenario del teatro de Verano pretendía dar un mitin a los menores, que ante tal espectáculo, promovieron el correspondiente escándalo al "ovacionarle".

DETENIDO POR PROMOVER ESCANDALO Y PRODUCIR DAÑOS

Manuel Avecilla Gómez, de treinta y un años de edad, con domicilio en la calle Libertad número 2, denunció a José Pérez Perelo, de veinticuatro, por que en el establecimiento del primero promovía escándalo, rompiendo cuatro cristales y un barril de vino, valorado en trece pesetas.

LE SUSTRAEN 45 PESETAS Y UNAS PRENDAS

Eugenio Suárez Dorado, de veintisiete años de edad, con domicilio en San Fernando, denunció a Gregorio Regadera Pino (a) Espejo, por sospechar sea el autor de una sustracción de cuarenta y cinco pesetas y otros objetos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 7 y 10,30. — "Ufa", estrena la gran producción

Un disparo al amanecer

con Annie Ducaux y Gaston Modot.

Butaca, 1'50. Paraíso, 0'30.

El viernes, a las siete de la tarde, única charla por el gran conversador FEDERICO SANTANDER.

La mejor producción musical del año: "GUERRA DE VALSES", super-opereta "Ufa".

Cine Municipal

Miércoles 2 de mayo de 1934

"Columbia", presenta a Walter Huston, Pat O'Brien, Kay Jonhson, Constance Cummings, Gavín Gordón y otros en la gran producción

La locura del dollar

versión original inglesa. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Muy pronto: "AMORES DE OTOÑO", en español, por Gilbert Roland.

Miércoles 2 de mayo de 1934

Tarde y Noche:

El Presidente Fantasma

o la política elevada a la categoría de comedia cómica, por Claudette Colbert y George M. Cohan. Es un film "Paramount". — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.— A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75

Efemérides locales: En este mes se cumple el segundo aniversario de la inauguración de este Cinema. — Noticias de toda la Prensa de Madrid: Ha sido un éxito rotundo el estreno de "AGUA EN EL SUELO", película española, con argumento especialmente escrito por los Hermanos Quintero.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Miércoles 2 de mayo de 1934. — Siempre películas emocionantes.

HOY

A TODA HELICE

por Jack Holt y Genevieve Tobin. — Butaca, 40; Grada, 20.

"TUYA PARA SIEMPRE"

Gran Circo La Alegría

Dos Magníficos Espectáculos para hoy. a las 8 y a las 10,15 de la noche. — Monstruoso espectáculo, tomando parte toda la Atracción de la Compañía y "LAS FOCAS AMAESTRADAS". —— Precios: Sillas de pista, 2'00; General, 0'80.

Próximamente Grandes Debuts.

(El anuncio de los espectaculos no supone aprobacion ni recomendación)

El Primero de Mayo en Cádiz

LA JORNADA TRANSCURRIO SIN INCIDENTES DE IMPORTANCIA

El primer día de Mayo amaneció espléndido, pues si bien se advertía un vient-cillo fresco, el poder del sol lo mitigaba y hasta lo anulaba.

Desde las primeras horas de la mañana era extraordinaria la animación en las calles.

El tráfico, completamente paralizado. Sin tranvías, sin autobuses y sin taxis. Solam-nte se veían coches de caballos y automóviles particulares.

El cierre del comercio fué general, pero los cafés y bares eran bastant s los que permanecían abiertos, servidos por los dueños y sus familiares.

El mitin de la Plaza de Toros : : : : : : : : : : :

Aunque el mitin obrero organizado por Frente Unico Obrero en la plaza de toros, estaba anunciado para las diez d- la mañana, no dió principio hasta las once menos cuarto.

La concurrencia era regular, teniendo en cuenta que el acto lo preparaban las distintas sociedades proletarias unidas.

Colocáronse altavoces.

En la meseta del palco de ganaderos colocóse la presidencia del acto, ostentada por don Antonio Ramírez Vera de los Sindicatos y Sociedades autónomas y por representantes de la U. G. T. y C. N. T. y C. N. I.

Abre el acto el señor Ramírez Vera y a continuación van haciendo uso de la palabra don Vicente Parrilla por el Socorro Rojo Internacional; don Juan Campos Villagran de Trebujena en representación de la U. G. T. y en último término don Celestino Alvarado por la C. N. I.

El primero leyó una estadística sobre las condenas dictadas durante su corta actuación por los Tribunales de Urgencia y terminó con vivas al Socorro Rojo Internacional.

El segundo dice, que los trabajaodres trajeron la República y después fueron sus primeras víctimas. Combate la Reforma Agraria, que nada reforma, afirma que la amnistía ha sido un r-to a la clase proletaria y termina diciendo, que hay muchos obreros en más apretada situación que el clero rural. Ambos oradores animan a la unión de todos los trabajadores, para así, alcanzar sus reivindicaciones. C-lestino Alvarado dedica un recuerdo a Pío Sopena, el sargento muerto en el movimiento sedicioso de Villanueva de la Serena; d-clara que su mayor gloria (la de los afiliados a la C. N. T. sería ver derrumbada la República; combate la ley de amnistía recientemente promulgada y el intento de restablecer la pena de muerte.

Para el orador, el acto de El Escorial, fué una manifestación clara de fascismo que careció de majeza y anuncia que se aproxima un movimiento fascista cuyo cuartel general radica en Cádiz.

Al terminar los discursos, el presidente pronuncia breves palabras recomendando que a la salida se produzcan todos con cordura y corrección.

El Secretario dá lecturd ae las siguientes conclusiones que son son unánimemente aprobadas.

1.ª Las masas obreras aquí reunidas protestan enérgicamente contra el proyecto de ley que establec- la pena de muerte.

2.ª Libertad total de todos los presos políticos y sociales.

3.ª Por la apertura de todos los Sindicatos revolucionarios clausurados.

4.ª Por la derogación de la ley de Orden Público y la de Vagos, que constantem-nte se están aplicando a los trabajadores revolucionarios.

5.ª Contra el fascismo y contra la guerra de Africa.

6.ª Contra el fascismo internacional y especialmente contra los métodos sanguinarios de Dellfous, Musolini - Hitler.

7.ª Por la libertad del Alférez Robles y del cabo Ponce, únicos militares no incursos en la amnistía.

8.ª Contra la asignación de los haberes del clero.

9.ª Solidaridad de los obreros gaditanos para los compañeros en huelga de Madrid, Valencia y Zaragoza.

Se forma la manifestación.- En el Gobierno Civil. -Entrega de las conclusiones :

Los asistentes al acto, salieron de la Plaza de Toros con el mayor orden, continuando así hasta el Gobierno Civil, si bien al llegar a la Cuesta de las Calesas, se formaron en manifestación marchando a la cabeza la comisión organizadora del mitin.

La manif-stación siguió por la calle Plocia, Plaza de la República, calles General Riega y General Luque al mencionado Centro Oficial.

En el primero de los salones del Gobierno, los comisionados entregaron al Gobernador las conclusiones aprobadas en el mitin, que el señr Silván prometió trasmitirlas íntegras y prontamente al Gobierno, rogando que a partir de aquel momento, la manifestación se disolviera pacíficamente.

Un inicdente ante el consulado alemán : : : : : :

Como es sabido, frente al Gobierno Civil, se halla establecido el Consulado alemán sobre cuya portada ondeaba la bandera hitleriana ya que el día era festivo.

Después de dar muy diversos gritos, los manifestantes se dispusieron a disolverse, pero como algunos se fijasen en la referida enseña alemana pretendían que fuese arrancada y hasta uno hizo ademanes de intentar subir por las ventanas para quitarla, por sus propias manos lo que evitó la policía y fuerza de asalto.

La mayor parte de los manifestantes se retiraron, pero algunos quedaron unos minutos más en aquellos alrededor-s que al fin fueron abandonando.

Por la tarde, continuó la animación en calles y paseos, animación extraordinaria, debida al no funcionamiento de espectáculos, continuando abiertos muchos bares y cafés.

Un acto en la Casa del Pueblo : : : : : : : : : :

A las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la Casa del Pueblo, un mitin socialista, en el que tomaron parte varios oradores, aprobándose las mismas conclusion-s que en el acto de la mañana en la Plaza de Toros.

Por tarde y noche, continuó la tranquilidad de la mañana, sin registrarse incidentes de importancia.

La Plaaz de Mina se vió tan animada como de costumbre.

El beneficio del día 4 en el Falla

El pasado domingo se abrió al público el despacho de localidades para la función que a beneficio de la Federación Provincial de Espectáculos Públicos ha de tener lugar el próximo día 4, a las diez de la noche, en nuestro primer coliseo Falla.

La cola existente toda la tarde en la Puerta del Sol, sitio escogido, de 3 a 7 de la tarde, para despachar localidades, hacía presumir el interés que hay por ver el atractivo programa, cuya base será la siguiente:

"El Contrabando", por personal federado, haciendo los principales papeles las señoritas Fernández Repeto, Fernández Anardo y Madero, y el sexo fuerte por los señores Abalo. García (L.), Rodríguez y García Rincón.

"Los Granujas" y "Alma de Dios" por el renombrado cuadro Artístico Pro Cultura, que dirige nuestro querido amigo Pepe Roquero.

Y pasemos a lo mejor; la orquesta, compuesta de sesenta profesores y bajo la esperta batuta de don Eduardo Escobar y don Fernando Gómez de la Calzada.

Hemos presenciado uno de los últimos ensayos, los cuales pronostican un ruidoso éxito artístico para la Federación Provincial y muy principalmente para la Comisión organizadora, de la cual forma parte principal el Tesorero de dicha entidad don Manuel Hermida, que a las muchas felicitaciones que está recibiendo unimos la nuestra.

Todo este monstruo programa, más el obsequio que la Casa Naveira hara a todas las señoras y señoritas, no cuesta más que cuatro pesetas la butaca y una peseta el paraíso; así me explico que en la taquilla tenga que haber un cabo de Asalto y cuatro números, en evitación de las consiguientes broncas por no quedarse sin localidades.

Habrá también un número de sorpresa a base de una renombrada orquestina al estilo Americano y un auténtico negro, que con sus bailes hará las delicias del respetable, y la sala que será perfumada por la célebre y renombrada Casa Naveira.

Nada; que no hay billetes.

Precios.—Butaca, con entrada, 4 pesetas; Palcos plateas, con entrada, 24 pesetas; Palcos principales, con entrada, 22'50 pesetas; Palcos segundos, con entrada, 19'50; Delanteros de anfiteatro, con entrada, 3'50; Anfiteatro primera y segunda fila, con entrada, 2'50; Delanteros de Paraíso, con entrada, 2'00; Entrada de paraíso, 1'00.

PULGUITA.

Apuntes de sociedad

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido varios días, nuestro joven amigo don Juan García Sampayo.

El pasado viernes se ha celebrado en este Provisorato la firma de esponsales de la bella señorita María lel Carmen Péreztevar Prado, con don Francisco Barquín Caire.

Testificaron el acto, por parte de la novia, don Rafael Amigueti Péreztevar y don Rafael Aguirre Sosa, y por parte del novio, don Agustín Piñero Montiel y don Enrique Farfán Caire.

La boda se celebrará en el presente mes de mayo; por anticipado muchas felicidades.

Marchó a Madrid el teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina, acompañado de su esposa.

—En el exprés marchó a Sevilla el general de Artillería, señor López Viota, acompañado de su familia.

En la estación fué despedido por el comandante Militar de la Plaza, señor Mena; delegado Marítimo, don Manuel Varela; presidente de la Audiencia, don Ramón Enríquez Cadórniga; coronel de Artillería, jefes y oficiales del Regimiento de Costa núm. 1 y Escuela de Tiro.

En la parroquia de San Antonio se celebró en la tarde del domingo el solemne acto de recibir las aguas del bautismo, el niño dado a luz por la señora doña Aurora Gallardo Guerrero, esposa de nuestro convecino don Francisco Lerate Moreno.

Administró el Sacramento don Rafael Hernández de Lara, que impuso al niño los nombres de José María Francisco, siendo padrinos don José Vázquez Ricard y doña Elena Vázquez Ricard, viuda de Oliva; pulsando el órgano, durante la ceremonia, el maestro Aguirre.

A los señores de Lerate, nuestra enhorabuena.

En la tarde del lunes se verificó el sepelio del cadáver de la señora doña María de los Dolores Espinosa y Camargo, viuda del que fué maquinista mayor de la Armada, don Nicolás Pérez Rodríguez (q. s. g. g.)

Precedía a la carroza fúnebre, el clero de la Parroquia de San Lorenzo, en rito de segunda clase, actuando de presete el coadjutor don José Rodríguez Landeira.

Seguía numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban numerosas personas de San Fernando, en donde la finada era muy estimada.

Figuraban en el duelo su hermano político, don Gonzalo López Sánchez, don José María de Pablo, cónsul de Cuba; don Juan y don Diego López Sánchez, don Francisco Hevias López, don Valentín Pascual, don Gregorio Cana Guerrero, don Antonio Alba y otros señores.

Nuestro más sentido pésame a la familia y muy en especial a su hermano político, don Gonzalo López Sánchez.

Regresó de Sevilla, donde se encontraba desde hace unos días para asuntos profesionales, el culto practicante don Eduardo Marchante.

Continua en el mismo delicado estado de salud, la simpática señorita Pepita García Gallo. Le deseamos mejoría en su estado.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró en la tarde del domingo el acto de recibir las aguas del bautismo, el recién nacido hijo de don Rafael Galeano Corrales y doña Ana Pérez Roldán.

Administró el Sacramento el coadjutor señor Iglesias, imponiéndosele al nuevo cristiano los nombres de Rafael, Ramón, Eulogio, siendo apadrinado por su abuelo, don Eulogio Galeano de los Reyes y su tía doña María Teresa Galeano Corrales.

El domingo, en el altar de la Parroquia de Santa Cruz, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Concepción Pacheco Báez, con nuestro convecino don Cristóbal Millán González.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don Buenaventura García González, firmando el acta, como testigos, don Manuel Alvarez Gutiérrez y don Eugenio Ciprián Pedreño.

En la misma iglesia se verificó también el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen Reina Iglesia, con don Manuel Fernández Collante.

El señor cura párroco, licenciado don Buenaventura García González, que bendijo la unión, dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Tesificaron el acto don Manuel Fuisa Alfaro y don Policarpo Cuesta Moreno.

De mano del coadjutor de la Parroquia de Santa Cruz, don José Mainé, recibió las aguas del bautismo la recién nacida hija de doña Rosario Beardo Riaza y de nuestro particular amigo don José Martínez Fernández. Se impuso a la nueva cristiana el nombre de Ana, siendo apadrinada por don José Mayone y doña Ana Muñoz.

En la inmediata ciudad de Chiclana, tuvo lugar en la tarde del pasado domingo, el acto de dar cristiana sepultura al cadáver del funcionario de aquel Ayuntamiento, don Manuel Quintana Soto (q. s. g. g.)

De Cádiz fueron varias personas para asistir al sepelio.

Reciba la familia doliente y en especial sus sobrinos, nuestros estimados convecinos los señores de Bustelo (don Joaquín), la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

Abandonó el lecho muy mejorado de su indisposición, nuestro respetable convecino exalcalde y diputado a Cortes, señor don Ramón de Carranza.

Lo celebramos.

Sufrió un ligero retroceso en la enfermedad que sufre, nuestro respetable y estimado amigo don Lucio Bascuñana, cuyo alivio muy sinceramente deseamos.

En el vapor correo de ayer, salió para Canarias el inspector de los Servicios del Timbre, don Enrique Martínez de Morales.

En casa de los condes de Rodezno, marqueses de San Martín el ilustre poeta don José María Pemán y Pemartín, ha dado a conocer a un reducido grupo de invitados, su última producción teatral "Lola, La Piconera", ya terminada.

La distinguida concurrencia premió con unánimes aplausos la nueva comedia del inspirado autor augurándole aún mayor éxito que el alcanzado con su primera obra "El Divino Impaciente".

Hoy celebran sus días nuestros distinguidos convecinos don Felipe Abarzuza y Rodríguez de Arias y su hijo don Felipe Abarzuza y Oliva.

Nuestra cordial felicitación.

En Sevilla ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo, una preciosa niña, décimo hijo del director del periódico "La Unión" de aquella capital y diputado a Cortes don Domingo Tejera.

Ha sido nombrado administrador del Patrimonio del Estado en Melilla, el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, don Joaquín Moreno Sabau.

Se halla totalmente restablecido de lal igera enfermedad que ha padecido durante unos días, el monísimo niño Ramoncito Yáñez Juey hijo de nuestro estimado amigo el activo inspector del Trabajo, don Ramón.

Lo celebramos.

La honradez y el dinero

Se mide muchas veces con dinero la parte honrada de los hombres y gusta mezclar el amor entre la honradez y los caudales para obtener motivos literarios y algunos muy buenos argumentos para películas.

Hoy pasará por la pantalla del Cine Municipal la magnífica producción "Columbia" titulada "LA LOCURA DEL DOLLAR", basada, precisamente, en los caudalles, el amor y la honradez. Pocas veces se puede llamar de una manera extraordinaria la atención del público sin temor a defraudarle. Con "LA LOCURA DEL DOLLAR" cabe utilizar cualquier medio de propaganda en la seguridad de guiar al espectador hacia un film de magnífica emoción y tan bien lograda trama, que ni por un momento se desea apartar la vista de la pantalla, quedando al final de la película esa sensación grata que se origina cuando el argumento es y termina tal como uno lo desea.

"LA LOCURA DEL DOLLAR" se recomienda uno de los mejores asuntos presentados esta temporada por los estudios de América.

Intérpretes de esta producción, todos superándose en demostración de arte, son Walter Huston, Pat O'Brien, Kay Johnson, Constance Cummings, Gavin Gordón y otros.

"LA LOCURA DEL DOLLAR" se proyecta hoy y mañana en el Cine Municipal.

Delegación de Hacienda

AVISO

Por el presente se cita a don Justo Sánchez Prados, a fin de que se persone en el Negociado de Clases Pasivas de esta Intervención de Hacienda, para hacerle entrega de documentos que remite la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Cádiz 30 de abril de 1934.

Limosna

Hoy se repartirá una limosna de pan en sufragio por el alma de la señora doña Pilar Bensusan Martínez (q. e. p. d.)

En nombre de las personas necesitadas, a las que se las ha entregado, agradecemos las papeletas que a tal efecto recibimos.

Delegación Marítima

PAGOS DE ANTICIPOS A JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Se pone en conocimiento de los jubilados y pensionistas que no hallan cobrado durante estos días por distintas causas, pueden acudir a la Habilitación de la Delegación Marítima, sita en la calle Ramón Ventín número 18, primero, de y 30 a 6 de la tarde, todos los días laborables, donde les abonarán sus pensiones con arreglo a la última Orden Ministerial.

Cádiz, 1 de mayo de 1934.—El Habilitado, José Coello.—V.º B.º El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47, Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal, Pecho Electroterapia. Medicina general. Con sulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21.- Teléfono número 1479.

JUAN Lallemand García, Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Clidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—**Taller Electromecánico, reparaciones** e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpieza de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714

Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

"La Inglesa" vende barato

Jabón verde 1.ª, el de 1'10 a	0'90
Jabón blanco 1.ª, kilo	1'20
Arroz matizado para paella, kilo	0'80
Habichuelas muy finas, kilo	1'20
Tocino serrano de lomo, kilo	3'00
Manteca blanca de cerdo, latas 10 kilos, el kilo	2'80
Jamón serrano por pieza, kilo	9'75
Jamón Montanche partido, kilo	9'50
Tapioca legítima del Brasil, kilo	3'00
Galletas surtidas superiores, kilo	3'50
Pinzas de madera, caja	0'45
"Jerez Quina", litro	2'75
Vino blanco, litro	0'60
Jabón verde 2.ª, a	0'80
Arroz blanco, kilo	0'60
Manteca "La Praviana", latas 1 kilo	6'25
Manteca "La Praviana", latas 2 kilos	12'00
Manteca blanca de cerdo, kilo	2'90
Manteca especial para desayuno, kilo	3'00
Jamón serrano partido, kilo	12'00
Garbanzos de Castilla, kilo	1'40
Galletas surtidas, caja de medio kilo	1'25
Galletas surtidas Extra, kilo	4'00
Azúcar muy blanca, kilo	1'70
Coñac, litro	3'00
Aguardiente de la Sierra, litro	3'00

ACEITE SUPERIOR DE CORDOBA, LITRO, 1'50

Consulte precio en toda clase de especialidades, como licores, vinos de marca, extractos de carnes, chocolates, harinas y demás artículos propios de este ramo. Por cada 5 pesetas de compra se da un número para los 30.000 reales que en 108 regalos hace esta Casa. Tomás Istúriz. -- Teléfono 21-20.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Chocolates, Bombones Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, (teñido en todos los colores)

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, cn camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono. 1.803

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

En el Carmen

El domingo tuvo lugar el solemne acto de bendecir la nueva imágen de Santa Teresita del Niño Jesús, donada por una piadosa señorita. Fué bendecida por el reverendo padre Fr. Redento de la Cruz, Superior de los Carmelitas descalzos. De la bella imágen pendían cintas rosas, que fueron sostenidas durante la ceremonia por la distinguida dama señora doña Teresa Figueroa de Marenco, y por la fervorosa propagandista de la Santa de Lisieuse, señorita María Alberni. A continuación se celebró misa cantada con plática por el R. P. Sabino de Jesús, elocuente carmelita que trazó la fisonomía moral de Santa Teresa del Niño Jesús, en una sola palabra: voluntad; éste fué el rasgo principal de su caracter, con él hizo eel milagro. le tocar en santidad, su caracter violetno, y contrariando su inclinación que floreciera una perpétuo sonrisa, para hacer amable ese caminito de infancia espiritual creado por ella. Con su muerte empieza su vida, ya que al conocerse su vida de sencillez y sacrificio, se inicia una nueva escuela para la vida del espíritu.

Después de la misa, se impusieron las insignias de la Pía Unión de Santa Teresita a la Junta Directiva, celadoras y asociados, terminando tan solemne acto con la bendición y reparto de rosas.

La Junta Directiva ha quedado constituída de la forma siguiente:

Director: R. P. Fr. Redento de la Cruz.

Presidenta: Doña Teresa Figueria de Marenco.

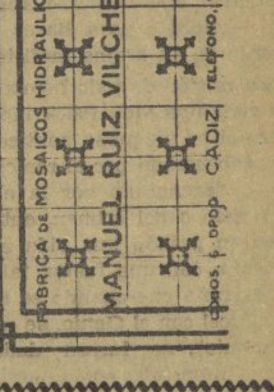
Vice presidenta: señora doña Carmen Varela.

Secretaria: señorita María Alberni.

Tesorera: señorita Pilar Arana.

Celadora general: señorita Concepción Vázquez.

Celadoras: señoritas María Luisa Navarro, Lina Forrest, Pilar León y Adela Medina.



En la Audiencia

RECURSO EN LA CAUSA DEL CAPITAN ROJAS

La Sala de la Sección primera ha dictado auto de desestimando el recurso interpuesto por el abogado don Andrés López Gálvez, como acusador privado de este proceso, en el que pedía la intervención del Estado en el acto del juicio, para que se defienda de la responsabilidad subsidiaria que sobre él pesa.

Aficionados al foot-bal

Coleccionando los cromos de los chocolates Rodríguez Serrano **reuniréis un interesante album... De venta en todos los establecimientos de ultramarinos**

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 19[illegible]
2
Miércoles
San Atan[illegible]

En San Fernando

Un rato de charla con el ilustre general señor García de la Herràn

Llegado a esta ciudad, para residir temporalmente entre sus familiares y paisanos, el distinguido general de Ingenieros militares, don Miguel García de La Herrán, de tan brillante historia, tanto militar como en su técnica profesional, el másá elemental deber de cortesía y de admiración hacía quien en unión del ilustre teniente general Sanjurjo y de tantos otros jefes y oficiales, supieron demostrar tener en tan alta estima a nuestra Patria, con ocasión de los sucesos de Agosto, nos hizo considerar obligado el visitarle en nombre de este periódico, y al mismo tiempo ofrecerle nuestras columnas para recojer en ellas las manifestaciones que se dignase hacernos.

Utilizando la distinguida amistad de sus hermanos, los señores de Moreno Quesada (don José), con quienes el ilustre general reside, llevamos a cabo la entrevista, que desde los primeros momentos se desarrolló afectuosa y franca, comentándose incidentes varios, siempre al calor de un gran entusiasmo españolista.

Generalizada la conversación sobre asuntos interesantísimos, le requerimos algunas especiales manifestaciones que poder recojer en este diario, y, como siempre, el señor García de La Herrán, con su característica amabilidad, se dispone a complacernos, pero nos advierte de su constante propósito de no referirse a asuntos políticos, ni directamente relacionados con sucesos de tanta trascendencia, como los que dieron oportunidad a la prisión del ilustre caudillo general Sanjurjo y de los que con él actuaron en aquella ocasión.

De una parte el empleo de la máxima prudencia al exteriorizar toda idea u opinión sobre asuntos que no pueden perder actualidad, y por otra, el encontrarse en su tierra natal, esos pensamientos hacen, sin duda, al general, derivar su conversación, con nosotros, hacia aspectos más amplios y desde luego gratos.

En este estado comenzamos nuestro interrogatorio.

¿Qué puede usted decirme de sus impresiones, al salir de la prisión y llegar a esta ciudad?

—Como ya conocerá usted por la interviú que publica el "A B C" de Sevilla, del viernes pasado, celebrada conmigo por su redactor-jefe, al paso por aquella capital, en el orden político no puedo decir absolutamente nada. Yo no soy, ni fuí, ni seré, más que un soldado de filas a las órdenes del glorioso caudillo el marqués del Riff, y si él calla en ese aspecto, yo no voy a cometer la necia imprudencia de hablar.

Ahora, en todos los demás órdenes hay materia vastísima para dar suelta a los pensamientos que brotan de los sentimientos de todos los matices, que se forman en el alma del que como yo, puede decirse que casi vuelve a nacer, aunque ya viejo, y después de haber vivido completa otra vida. Este fenómeno espiritual—que no puede comprender quien no haya estado en prisión largo tiempo y obtenga la libertad—es una especia de placer Fáustico, que debe ser de una gran emotividad, cuando le sirvió a Gohete para hacer el argumento de su drama mefistofélico.

La prisión de todo hombre, le hace vivir una vida física incompleta, pero si es un preso político que no est áabrumado por el remordimiento, o degenerado por la abyección del vicio o del crimen, entonces se vive en prsiión una vida espiritual intensa, con una fuerza tal, que no es extraño que cuando se ha unido la Cárcel con el Genio, de este "matrimonio", se hayan dado a luz obras inmortales como nuestro "Don Quijote". En cambio, la vida espiritual, externa y social, muere por completo, así que la libertad representa la resurrección de esta muerte del espíritu, del alma y de los sentidos, para todo lo externo. En este caso mío actual, se resucita, además, donde se nació, y ya juzgará usted que todos son recuerdos vividos y gozados, que traen un bálsamo regenerador al espíritu que sufrió.

—¿Puede usted decirme cuáles han sido sus principales emociones?

—Son tan variadas y hetereogéneas, que no puedo decirle cuál es la más destacada.

Son unas, de origen esperitual y zar en la tumba de mis padres, y derramar sobre élla lágrimas alegres de dolor pasado; contemplar las torres de la Iglesia, cuyas campanas doblaron a sus muertes; oirar una Salve, en su templo, a la Reina del Carmelo, que protegió en los mares a mis paisanos, desde los bravos e ilustres almirantes que cubrieron de gloria a la Marina española, hasta los humildes pescadores de las Callejuelas—muchos mis queridos amigos de la niñez—, que tantas veces salieron de Gallineras a correr riesgos de muerte; o elevar una plegaria a Dios ante el sepulcro de mis bravos camaradas y paisanos, los heroicos hermanos Pujales, que a la entrada de esta Necrópolis perpetúan tan alto el nombre tradicional de los soldados y marinos de la Isla de León.

Otras emociones de orden psíquico, hacen vibrar en el alma todas las cuerdas del sentimiento, cuyas vibraciones son como las del eco lejano de aquellas que en tiempos pasados se agitaban en nuestro corazón; ya sea cuando se abraza a los seres queridos: familiares, hijos, hermanos y otros parientes; cuando a los fieles y antiguos criados que le tuvieron a uno en sus brazos—para mí, como para nuestros antepasados hidalgos, tan familia como la propia—; cuando se estrecha contra el pecho al amigo querido de la niñez; o cuando se evoca el recuerdo del primer amor, cuya imagen material ya borró la temprana muerte, rodeando así su memoria, aún más, de poesía y romantisismo.

—¿Según parece, todas son sensaciones agradables las que usted experimenta ahora?

—No todas, esta es la verdad; pues aparte de pequeñeces de menor cuantía, en el orden estético-material, como es el encontrarse en lugar de aquella placita—poética y silenciosa de San Antonio—acojedora en invierno del frío de los ancianos; en las noches veraniegas del amor de los mozos, y en todos los días, de los juegos de chiquillos, que saltábamos sobre sus canapés de losa de Tarifa y espaldar de verde celosía, a un Cine policromado de calamocha amarilla y azul de casa judaica marroquí, o al Observatorio—Templo de la Ciencia, donde mi padre fué sacerdote ejemplar—, que en vez de ostentar en su cota dominante, aquella masa blanquísima, que parecía encarnar el símbolo de las luces de las nebulosas estelares, lo veo hoy de un rosa descolorido, que no acierto a comprender qué interpreta; estas contrariedades nada significan ante el dolor que me tortura, al ver tanto desvalido como implora la caridad pública.

Siempre hubo en mi pueblo—como en todas partes—pobres y ricos, y también mendigos, pero yo recuerdo muy bien, que, cuando era niño, mi padre me enseñaba a practirar la caridad, y había para éllo que ir a buscar el dolor y la miseria para socorrerlos, dentro de las casas de vecinos que habitaban en los barrios próximos al Observatorio, los pescadores de Caño de Herrera, y los majos y cañís de la Plaza y el Matadero.

Haciendo contraste con el doloroso cuadro de estos tiempos, en aquéllos, y en día como el de hoy de Feria y de corrida de toros en Jerez, trenes especiales, arrastrando todo el material móvil disponible, llevaban allá a millares de isleños, y viajaban confundidos en los mismos coches y unidos por la fraternidad y la alegría, el oficial de marina y el almirante; el peritísimo operario del Arsenal—que no tenía uniforme y galones, pero si holgura en sus bolsas, optimismo en el alma y amor en su corazón para sus jefes—y el tostado y nervudo salinero, que calzaba sus pies de duro cordoban, desnudos en el tajo de la salina, con la botita de caña de charol. Todo era en aquel día rumbo y tronío, la pálida-dorada manzanilla y el Jerez de todos los áureos matices, corría a torrentes, y los hombres no sentían el odio y el rencor en las almas, y la miseria en los cuerpos.

No quiero hablar de política, como antes le he dicho, pero, si a cambio de, por lo menos, volver al estado espiritual y social de aquello, yo tuviera que sufrir lo que he lla época de mi Patria y de mi puesufrido en estos años, por el resto de mi vida, o perder ésta en la contienda, por la seguridad de conseguirlo, yo no dudaría en elló un solo momento.

Con las anteriores palabras termina sus expresas manifestaciones el general, que siente viva emoción por su Patria, extendiéndose luego en otras particulares consideraciones, con clara visión de cada caso, sin duda facilitada por la obligada quietud de su espíritu, durante el tiempo que ha permanecido en el presidio purgando unos "delitos" que, en su fondo, en manera alguna pueden calificarse como tales, ya que nunca le pudo guiar el interés personal, ni egoismos, ni ambiciones, ni nada que especialmente llegara a producirle beneficios a quien como él, con tanto desprendimiento y arrojo siguió su brillante carrera militar, teniendo siempre, como único norte, el bienestar y la salvación de España.

Nuestra grata conversación hubo de ser cortada, generalizándose, obligada por las constantes demostraciones de afecto y respeto que el general, señor García de La Herrán, recibe de sus numerosos amigos y de otras personas, que, sin serlos, se han apresurado a felicitarle por la libertad que tan justamente disfruta.

En su conversación con unos y otros, hemos tenido ocasión de conocer algo de las vejaciones por éste sufridas durante su estancia en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, vejaciones que en parte, podemos nosotros apreciar por haber también tenido el 'hono'r' de sufrirlas en lugar análogo.

En el transcurso de la conversación, no pudieron faltar, por parte del general, palabras de respeto y veneración hacia el grande y preclaro patriota el señor Sanúurjo, y que demostraban una completa compenetración entre el uno y el otro.

GARCIA BOZANO.

La supuesta aparición de la Cruz de Caravaca

LOS SUEÑOS DE LA GITANA RESULTAN FALSOS, PUES EFECTUADO UN REGISTRO MINUCIOSO EN LA CASA RECTORAL Y EN LA IGLESIA, NO SE HALLAN RASTROS DE LA CRUZ. = EL CAPELLAN CUSTODIADO POR LA BENEMERITA EN EVITACION DE SER AGREDIDO POR EL VECINDARIO. = SE TRATA DE UNA BURDA Y VERGONDOSA : MANIOBRA IZQUIERDISTA CONTRA LAS DERECHAS :

Murcia.—Conocemos nuevos detalles referentes a la supuesto aparición de la Cruz de Caravaca. El sábado, a primera hora de la tarde, se formó una manifestación imponente, que acompañaba a la gitana que manifestó haber visto en sueño la cruz robada, se hallaba debajo de una losa en casa del sacerdote don Ildefonso Ramírez La manifestación, que se dirigía al domicilio de éste, fué engrosando conforme avanzaba, hasta llegar a más de dos mil personas, en su inmensa mayoría gente revolucionaria. El señor Ramírez, al verle llegar tumultuosamente, pidió auxilio por teléfono al cuartel de la Guardia civil. El comandante envió una pareja sin armamento, y mientras llegaba, el capellán cerró las puertas. Llegados los guardias, penetraron con la gitana y varios testigos, a practicar el reconocimiento en casa del señor Ramírez. El examen se hizo con todo detenimiento, y como resultaba infructuoso, el mismo capellán propuso que se registrase también la iglesia y el castillo. Se hizo así, y la gitana no encontró losa alguna que coincidiese con las que había visto en sueños. Al fin creyó identificar una de ellas y fué arrancada, pero el resultado fué también negativo.

Como el registro duraba ya cerca de una hora, el público que esperaba comenzó a impacientarse y a pedir que se abrieran las puertas, y amenazaron que de no hacerse así, las echarían abajo. El cabo de la Guardia civil telefoneó al cuartel, e inmediatamente se presentó un teniente acompañado por un guardia. Abiertas las puertas, el pueblo entró en tropel. El señor Ramírez, custodiado por la Guardia civil y por varios jóvenes alpargateros, fué trasladado al Ayuntamiento. El alcalde dirigió la palabra a los manifestantes y les prometió que el capellán quedaría en la casa Consistorial custodiado. Esto no satisfizo a los revoltosos, los cuales gritaban que querían hacer justicia por su cuenta. Intentaron agredir al señor Rmírez, que fué protegido por el alcalde y por la Guardia civil. Pero a pesar de todo, no pudieron evitar que fuera empujado y que le destrozaran la sotana. Hasta las doce de la noche permneció custodiado en el Ayuntamiento.

La opinión sensata de la ciudad, ha reaccionado indignada contra esta burda maniobra de gente de izquierda, que explota la incultura para tratar de desprestigiar a un sacerdote. Ultimamente, la campaña se amplía contra todo el sector derechista, pues se dice que son las personas de derecha quienes poseen oculta la Cruz.

De Puerto Real

AGRUPACION DE ARTE

Con este nombre se ha formado en ésta una nueva Asociación cultural, que tiene su domicilio en la calle Sagasta.

La rapidez de su constitución da clara idea del entusiasmo con que han acudido a ella los numerosos socios que la integran.

Componen la Junta directiva, don Pedro Paul y Goyena, presidente; don Manuel García Polavieja, secretario; don Antonio Escolano, tesorero, y vocales: señorita Cristina Lavalle, Paquita Pérez y don Fernando Romero.

El viernes 27, tuvo lugar la inauguración del local, a la que hemos asistido, correspondiendo a la amable invitación dirigida por la Junta directiva a esta representacion de LA INFORMACION.

A las siete de la tarde dió comienzo el acto, poniéndose en escena la preciosa comedia "Doña Clarines", de los hermanos Alvarez Quintero.

Descontado teníamos el acietro con que sería interpretada dicha obra teatral, por ser muchas las veces que hemos visto actuar a estos incansables aficiandos; así, que no pudo cojernos desprevenido el dominio escénico de Paquita Pérez, en su papel de "Tata"; el indiscutible arte de Cristina Lavalle, interpretando con clamoroso éxito a "Doña Clarines"; la simpatía de Finita García Polavieja, y la gracia y soltura de Valle Aguilar. Ni tampoco las condiciones artísticas de los señores Escolano, García Polavieja (Manuel), Romero y Delgado (Manolo).

Todos ellos gozaron las delicias de nutridos aplausos en casi todas las escenas.

A continuación, y por don Antonio Escolano y Angeli Paul, se puso en escena la bonita piecesita "La seria", tan habilmente representada, que los aplausos fueron atronadores, recibiendo ambos actores numerosas felicitaciones, especialmente Angeli Paul, que hizo galas, una vez más, de su natural gracejo.

El señor Rotllan, acompañado al piano por el profesor señor Ríos. de San Fernando, cantó dos romanzas que fueron justamente aplaudidas, y en las que demostró, una vez más, sus buenas cualidades para el canto.

Y por último, se dió fin a tan magnífica velada, con un precioso Fado, que bailó con insuperable maestría Josefina G. Polavieja, que se vió obligada a repetirlo por los incesantes aplausos que el numeroso público, puesto en pie, le tributaba.

En resumen; tres horas agradabilísimas, tres horas respirando a pleno pulmón gracia y arte por todas partes y paladeando un riquísimo amontillado en el bien montado Bar, donde fuimos colmados de atencines, que agradecemos.

Que el éxito siga coronando el esfuerzo de tan simpática Agrupación.

DE LA PEREGRINACION A LA VIRGEN DE LOURDES

Hemos recibido atenta invitación del virtuoso sacerdote, cura párroco de esta villa, don Balbino Salado, para la reunión que D. M. tendrá lugar el día 2 del próximo mayo, en el Archivo de la Parroquia, para ultimar los preparativos para la organización de la Peregrinación.

Confiadamente esperamos que será un hecho este acto religioso, y Puerto Real gozará, una vez más, viendo cómo su Virgen de Lourdes recorre triunfal y procesionalmente las calles de la población.

Hacemos votos porque así sea.

CORRESPONSAL.

Abril, 1934.

Estadística de accidentes del trabajo

Marzo de 1934

En el mes de marzo último, la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, ha recibido ciento cincuenta y seis notificaciones, correspondientes a 75 accidentes mortales y 81 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden 9 a patronos no asegurados, 42 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 61 a asegurados en Mutualidades patronales y 44 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 116. De ellos 64 de muerte, importando los acpitales 1.078.079'98 pesetas y las rentas 110.766'91 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 222 personas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante marzo, fueron 37, con un importe de pesetas 391.807'13; las permanentes totales para la profesión 11, con un importe de 192.211'63 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 4, con un importe de 80.494'35 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituídas hasta la fecha asciende a 629.210'71 pesetas y los beneficiarios de las mismas son mil trescientos setenta y seis.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.020'36 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161'28 pesetas y la de menor coste a 944'05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 8.850 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.369'75 pesetas; permanente total 17.729'06 pesetas y permanente absoluta 24.420'23 pesatas.

Mirilla

De nuestro querido colega "El Siglo Futuro":

"Es magnífico el hecho que quiero destacar hoy aquí y conviene meditar sobre él para poner en claro lo que tenga de aviso y enseñanza. Ciento veintidós años hace que en Cádiz se hizo un pródiga siembra de liberalismo, y la semilla arrojada entonces en la iglesia de San Felipa gaditana, ha producido al cabo de siglo y cuarto de fecundación, un brote joven, fuerte y prometedor ¡de tradicionalismo!

El liberalismo, pasado a España de matute en el equipaje del Rey José, no ha podido con el sentimiento tradicional, que no sólo permanece, vencedor de todas las vicisitudes e inconmovible ante todos los ataques, sino que tiene un valor eterno que al cabo de los siglos le hace aparecer nuevo junto a lo más nuevo, joven frente a lo más joven. Vean y piensen los "importadores de ideas", los que nos traen género político con marchamo extranjero—que a lo mejor se llevaron ante los extranjeros de aquí—si no sería más fácil, más útil y más conveniente para España que se enteraran de lo que contiene el tradiconalismo, ya que fatalmente a él han de ir a verter todas las experiencias luego de un período más o menos largo marginado de azares y fracasos.

"En Cádiz, frente a la fábrica imponente del templo que fué albergue de las Constituyentes famosas de 1812 han plantado sus tiendas los ideales de la Tradición. Un hombre de extraordinario talento y de gran bondad, don Gabriel Matute, es alma de esto que no llamo renacimiento, porque no puede renacer lo que no muere. Junto a él—inteligencia e ímpetu—don Antonio Acaso, presidente de la Juventud Tradicionalista gaditana; la capacidad organizadora del comandante de Artillería retirado don Baltasar Rodríguez, que manda los Requeteés; el celo perseverante y la permanente vigilia de don José Rabina; el entusiasmo de don Francisco GFómez Pablo... y un plantel de muchachos con una conmovedora y fervorosa dedicación a la Causa, capaz de todos los sacrificios; un plantel de muchachos con espiritualidad y sin materialismo, con convicción y sin ambición; sin apetencias inconfesables, sin aspiraciones de medro, pero con generosidad, con entusiasmo y fe.

La fábrica imponente del templo de San Felipe. casa en la arena a merced del viento que sople, se desmorona y cae, mientras la edificación tradicional de hondos cimientos, construída con material de eternidad y cuidada con amor por unos hombres buenos y leales, mira sin inquietud el paso de los siglos y espera su hora con la vista en España y el alma en Dios.

JOSE SIMON VALDIVIERO.

Callejero gaditano

JOVELLAR

Excmo. Sr. don Joaquín Jovellar y Soler, capitán general del Ejército y Presidente del Consejo de Ministros. Fué gobernador militar de Madrid, presidente de la Junta Suprema de Guerra y capitán general de Cuba y Filipina.

Nació en Palma de Mallorca el 28 de diciembre 1819, y falleció en Madrid el 17 de abril de 1892.

Esta calle, con una sola línea de fachadas, es una lateral de la antigua Plaza de la Reina, la de la izquierda del citado edificio.

Está enclavada en el antiguo Corralón de los Carros, y al hacerse las obras de urbanización de estos parajes, se acordó la rotulación actual en 22 de febrero de 1878.

Una memoria interesante

EL PRIMER EJERCICIO DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Al reformarse la legislación sobre accidentes del trabajo, transformando el pago de las indemnizaciones en capital por la constitución de rentas vitalicias a favor de los accidentados o de sus derechohabientes, el Estado creó para la administración de las pensiones y como Organo oficial del Seguro directo, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, entidad que acaba de publicar la Memoria de su gestión durante el primer ejercicio, limitado desde la implantación de la nueva Ley, en primero de abril de 1933 hasta 31 de diciembre último.

Reflejo fiel de la actividad suscitada en materia de accidentes del trabajo por el seguro obligatorio, es la primera Memoria de la Caja Nacional.

Comprende los antecedentes de creación y constitución de este organismo; la organización de sus servicios utilizando las colaboraciones del Instituto Nacional de Previsión, sus Cajas regionales y varias Mutualidades patronales, con un total de 610 oficinas, repartidas en todo el territorio nacional, donde se tramitan las operaciones de la Caja; el desarrollo de sus actuaciones, elaboración y prórroga de las tarifas del Seguro, pólizas emitidas por el Caja que en 31 de diciembre ascendían a 15.228, con un volumen anual de salarios de 376.488.822'18; siniestros a su cargo que importaban los resueltos en aquella fecha 1.483.114'41 pesetas y el cálculo para los pendientes 750.000'00 pesetas; las rentas constituídas a favor de [los] beneficiarios que perciben anualmente 342.240'54 pesetas y su total de 5.353.405'45 pesetas.

La importancia de los se[rvicios] médicos de la Caja con la [crea]ción de la Clínica del Trabajo, la readaptación funcional, se [desta]can con el relieve merecido, así [co]mo la organización del R[egistro] Central de Inválidos—singular [or]ganismo que proporcionará [be]neficio de los asegurados los [pre]cedentes sobre las incapa[cidades] permanentes—, y el fomen[to del] mutualismo, que ha elevado [el nú]mero de las entidades de ese [carác]ter desde 54 que existían an[terior]mente a las 207 que funciona[ban a] fina de año, eficazmente [...]das.

Otros datos con el detalle [de] estudios y publicaciones edit[ados,] los resultados financieros del [ejer]cicio, completan esta inter[esante] Memoria de la Caja Nacion[al de] Seguro de Accidentes del Tra[bajo].

Revista de mutualismo escolar y previsión infantil

El Instituto Nacional de Pre[visión] ha comenzado la publicación de [una] Revista dedicada a la Previsión [in]fantil, en su forma específica [de] mutualismo, de la que hemos [reci]bido el primer número, que co[ntie]ne el siguiente sumario:

Presentación.—Doctrina: J[ustifi]cación pedagógica del mutual[ismo] escolar y de la previsión inf[antil,] por Juvenal de Vega y Relea. [...]ción del mutualismo en la a[ctivi]dad integral de la escuela, por [Je]sús Hernández Tavera.

Un poco de técnica: Do[tes in]fantiles y su conversión en r[entas.] Acuerdo interesante de la Ju[nta de] Gobierno.

Antología: La previsión, m[...]ter previo de la escuela, por [...] Maluquer y Salvador.

La educación social por el mu[tua]lismo escolar, por Alvaro L[...] Núñez.

Hechos: Tres actuaciones ej[empla]res. Coto apisericícola escolar [...]rea", de Sesa (Huesca).

Información bibliográfica.—[Co]mentarios de actualidad: El co[ncur]so de premios a los maestros [orga]nizado por el Instituto Nacional de Previsión.

Información varia: La Co[...] de Mutualidades escolares—[...] simpática fiesta escolar.—Jor[nada] mutualista en Sesa: Entrega [de la] "Hucha de Honor."

La nueva revista se reparte [pro]fusamente en los establecim[ientos] de enseñanza y obras sociales [in]fantiles, y se envía gratuitam[ente] a cuantas personas relacionadas [con] estos estudios de pedagogía s[e] muestren interés en recibirla.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21358

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
3
JUEVES
Invención Sta. Cruz

CRISIS DE SISTEMA

La votación adversa a la Monarquía de las capitales más importantes de España el 12 de abril de 1934, tuvo por causante un denominador común de negación.

El pueblo español se sentía mal gobernado, deseaba un régimen de justicia social cuya carencia era evidente, sobre todo ansiaba la desaparición del tinglado político existente, con su secuela de parlamentos estériles, zancadillas y habilidades políticas.

Tras el sano paréntesis de la Dictadura que consolidó en España beneficios inmensos, pero no supo crear un orden nuevo, volvieron al Poder los más desprestigiados políticos cuya desaparición celebró el país unánimemente el 13 de septiembre de 1933.

Aquel latente estado de protesta pudo encauzarse en un movimiento renovador, pero, por desdicha, sirvió exclusivamente para que lo explotara el Comité revolucionario de San Sebastián, que se erigió en representante de ese orden nuevo que España demandaba, pero sin acertar a ver cuáles debían ser sus características.

Se hizo creer al pueblo que en la República estaba el remedio y que la Monarquía era la causa de todos sus males. Cuando precisamente la República representaba en teoría el compendio de todas las causas de disolución nacional: democracia, liberalismo, parlamentarismo, socialismo, laicismo, separatismo... Precisamente las mismas causas que determinaban ya nuestra decadencia, agravadas con su realización más auténtica y sin el contrapeso de la institución monárquica, que aun siendo constitucional, tenía fuerza bastante para mantener la unidad histórica y territorial, el imperio del Orden, la garantía de la Religión y de la Familia, las únicas manifestaciones de vida internacional, y también poner algún coto a los desmanes y desafueros de los políticos.

El plebiscito que significó la ausencia de colgaduras en los balcones el pasado 14 de abril, es prueba clarividente del divorcio que existe entre el pueblo español y el actual régimen. La ausencia de republicanos es bien patente, cuando la gobernación del país está en manos de una oligarquía compuesta, principalmente, por ex ministros, ex subsecretarios y ex directores desleales a la Monarquía, que, dicho sea en honor a la verdad, son los más fracasados de aquel régimen.

Los parlamentos republicanos aventajan a los del antiguo régimen en su esterilidad para legislar y en la procacidad del léxico. Las crisis se suceden con idéntica si no mayor frecuencia.

La última ha servido, por razón de quien la provocó, para rehabilitar, de manera incomparable, según frase de don Antonio Royo Villanova, a don Alfonso XIII.

El metífico ambiente parlamentario ahoga los mejores propósitos, envenena las cuestiones y permite que hombres selectos de inteligencia y corazón "se lo retuerzan" para votar contra su conciencia.

Mientras tanto el desajuste económico y su parálisis es mayor ahora que lo fuera jamás en los peores tiempos de entonces. Son más también que en tiempos de la Monarquías los que viven en tugurios inmundos y los que se acuestan muchas noches sin poder comer.

Una ola de materialismo apaga todo deseo superior y espiritual y España siente el dolor de los desgarramientos separatistas, consumados en Cataluña, amenazantes en Vasconia. El fin primordial de todo Gobierno, el mantenimiento de la paz pública, es constantemente incumplido.

No es, por tanto, en la República donde España había de encontrar el molde de su renovación. Y no vale querer, como intentan algunas fuerzas nacionales, apoderarse de la República para moldearla de suerte que el rótulo no corresponda al contenido. Vociferarán con razón los republicanos" auténticos" de que "las puras esencias republicanas" no se mantienen. Porque no nos cansaremos de repetirlo: la República es, más que un continente, un contenido: sufragio universal inorgánico, parlamentarismo, liberalismo económico y político, laicismo, etc...

¿No estará, pues, la salvación de España, cabalmente, en lo contrario de lo que representa la República, que lleva en sí los males, corregidos y aumentados, de la Monarquía constitucional, liberal y parlamentaria?

Afirmación de la unidad de destino histórico de España, búsqueda de nuestras esencias nacionales, representación corporativa de la producción y el trabajo jeraquizado, abrazo amoroso del Capital y el Trabajo, desapirición del artificio de los partidos políticos, autoridad y continuidad... Esos son los fermentos del orden nuevo y su símbolo el yuyc y las flechas de los Reyes Católicos, artífices de la unidad española.

EL MARQUES DE LA ELISEDA
Diputado a Cortes

Juventud Tradicionalista

Se le comunica a todos los afiliados y simpatizantes que hoy día 3, a las diez de la mañana, se celebrará una Misa en la parroquia del Rosario, con motivo de la fiesta de la Invención de la Santa Cruz. Se ruega la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

FEDERICO SANTANDER

En Sevilla, ha dado dos conferencias de un alto interés patriótico, sobre la vuelta al mundo en automóvil, el ilustre español Federico Santander, que ha recorrido las principales capitales del Norte de España antes de comenzar su excursión por Andalucía.

Las interesantes conversaciones que ofrece este artista de la palabra, podrán ser escuchadas en Cádiz el próximo viernes, día 4, a las siete de la tasde, y el programa que explica es verdaderamente interesante, por cuanto detalla de forma gráfica las curiosidades e incidencias de su recorrido por las principales partes del mundo.

El programa que se anuncia para su presentación, mañana, es el siguiente:

Primera parte. — De España a Filipinas. — (Francia, Italia, Yugoeslavia, Turquía, Tierra Santa, el desierto sirio, Irak, India, Indochina, Luzón, Impresiones de París, Niza, Génova, Milán, Venecia, Belgrado, Sofa, Constantinopla, Jerusalén, Bagdad, Bombay, Madras, Saigon, Hong Kong, Manila. El Decenal fascista, Once días con los beduinos, A través de la selva. Gandhi y los nacionalismos, El peligro asiático. La obra de los misioneros españoles. Filipinas. oasis del mundo.)

Segunda parte.—De Filipinas a Cuba.—(China, Japón, Hawai, Estados Unidos, Las Antillas. Impresiones de Shanghai, Kobe, Tokío, Honolulú, San Francisco, Hollywood, Chicago, Nueva York, Habana, El prodigio nipón. El "Aloja" y el "Hula-hula", La vida en los Estudios. Hispanismos y españoladas. Grandezas y miserias de la vida norteamericana. La tragedia del "Cuatro Vientos". Cuba diez días antes de la revolución.)

CADIZ, BASE NAVAL

Por lo que se escribe sobre el particular y por lo que en la práctica se observa, se puede decir quedan reducidas a Ferrol, Cartagena y Mahón. Bien por estas últimas, si, como se prevé, el futuro conflicto tendrá por escenario el Mediterráneo; pero ¿por qué nuestra base de Cádiz ha de quedar relegada a último término, cuando debiera ser una de las primeras? Nuestra situación flanqueando el tráfico marítimo del Mediterráneo, en su punto más vulnerable, por ser el más estrecho, nos hace ser peligrosos sólo geográficamente. ¿Qué no seríamos si contásemos con una buena base? ¿Qué sería si pudiésemos servir de abrigo a fuerzas ligeras, que una vez realizado el ataque, regresasen en pocas horas a el?

En la otra puerta del Mediterráneo, Egipto ha sido siempre un país de eterna disputa entre Francia e Inglaterra, por flanquear también todo el tráfico de la India. De todos son conocidas las empresas de Napoleón y sus arengas ante las pirámides, así como el fracaso de la batalla de Abouquir que acabó con sus planes y motivó que el Ejército francés renunciase a su propósito regresando ¡en barcos ingleses! a su país.

Inglaterra rige hoy en Egipto y con ello asegura su comercio de Oriente, pero también tiene la puerta de Occidente: Gibraltar, mucho más importante, por comunicar a un Océano más extenso y de más tráfico que el Mar Rojo.

La importancia de los estrechos la reconoció últimamente—que, al parecer, la había olvidado—Inglatera en su frustrado ataque a los Dardanelos. Unas buenas baterías y personal adiestrado dieron buena cuenta de varios buques de la escuadra aliada, amén de los hundidos por submarinos y por las minas.

En resumen: nuestro punto más fuerte, donde más podemos presionar sobre las naciones que no intenten respetar nuestra neutralidad, es el que está menos defendido y más expuesto a una invasión y esto es lo que deberíamos evitar.

Nuestra nación se preocupa hoy de pregonar su pacifismo por todos los medios, y aunque algunos, como con motivo de la reciente ocupación de Ifni, hayan creído ver ¡una política imperialista! y hayan exigido explicaciones al Gobierno en el Congreso, como son los que luego no han de resolver nada en un momento de apuro, no son dignos de tener en cuenta. Nuestra nación será pacifista siempre que a las demás le convenga. En caso contrario, ¿quién va a ser el responsable de lo que suceda? La voz de alarma está ya dada por muchos escritores, algunos razonando sobre nuestras necesidades más inmediatas y forma de atenderlas. Otros—los que se adjudican el título de pacifistas—abominan de la guerra... pero abominan también de los medios de evitarla. Creen, en su buena fe, que con sembrar miedo, con explicar los miles de medios de exterminación modernos, alejan para siempre el peligro.

En el fondo, éllos mismos deben reconocer su ingenuidad. Si las guerras se hubiesen evitado así, no hubiésemos conocido éstas tan espantosas después del descubrimiento de la Imprensa. La nación que guerrea no lo hace a capricho, persigue un fin y pesa detenidamente sus pros y sus contras. Si ese fin nos atañe en algo, no vamos a evitar el conflicto con artículos y papeles, sino con armas. Esto es doloroso pero histórico, y parece olvidado también.

Nuestra nación no tiene aspiraciones por ahora que puedan afectar a ninguna otra. Sería disparatado que declarásemos la guerra, así, a capricho, pero en cambio podemos ser despojados de territorios o de islas que nos hiciesen salir a la defensa de nuestro honor nacional. ¿Qué hacen entonces los pacifistas? Porque no los creo capaces de medios más coercitivos que la guerra. Esta siempre es empleada cuando la política se considera incapaz de conseguir un fin. La guerra trata de conseguir por la violencia lo que no puede la diplomacia, y, ¿qué violencia íbamos a oponer? Con este pacifismo nuestro tan mal entendido, sería lo mismo que exigir un gran esfuerzo de un caballo al que se hubiese estado matando de hambre.

PEDRO FERNANDEZ DE QUIROS

Un violento manifiesto de los metalúrgicos

Madrid.—El Comité de huelga de los metalúrgicos ha publicado en el día de hoy un violento manifiesto que ha circulado con gran profusión entre los huelguistas. En dicho manifiesto se señalan las deficiencias que creen apreciar en la actuación de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo en relación con la huelga. Un grupo nutrido de huelguistas se reunió en la Casa del Pueblo al conocer este manifiesto y reclamaron la presencia del Comité de huelga, el cual pidió tuvieran prudencia, guardaran respeto a la Casa del Pueblo y reservasen los entusiasmos para mañana y pasado. Parece que el Comité tiene el propósito de provocar mañana un paro general por solidaridad con los metalúrgicos. Hasta ahora no hay noticia de tal huelga ni del apoyo que pueda prestar la Casa del Pueblo.

Accidente de aviación que ocasiona dos víctimas

Zamora.—En el día de hoy ha ocurrido un accidente de Aviacion que ha ocasionado dos víctimas. A poco de llegar a la estacion de Benavente el correo, pasó el aeroplano "Breguet, 2759", de la Base de León, que volaba muy bajo, casi rozando el convoy. En una de las evoluciones, bien por haber chocado con los hilos del Telégrafo o por pérdida de velocidad, el avión cayó a tierra y se incendió el motor, que quedó empotrado a un metro de profundidad. El piloto, don Alfredo González Fernández, pereció carbonizado entre los restos. El observador, don Agustín Rodríguez Amananez, suboficial de Ingenieros, al parcatarse del peligro, utilizó inmediatamente el paracaídas, pero como no funcionó, sufrió la fractura de la base del cráneo y las piernas y murió instantáneamente.

Graves sucesos en Alfaro el día primero de mayo

Logroño.—En Alfaro, con motivo del 1.º de mayo, hubo una manifestación de izquierdas, en que se pronunciaron discursos violentos. Varios grupos la emprendieron a pedradas contra el centro de Acción Riojana, lanzándose algunos socios a la calle para defender el local. Intervino la Benemérita, que disolvió los grupos; pero éstos continuaron en actitud agresiva. La Benemérita y el jefe de la Guardia municipal se replegaron para detener los ataques de los revoltosos y éstos hicieron una descarga contra la fuerza pública, cayendo muerto el inspector de la fuerza municipal, señor Sánchez, y gravemente heridos el guardia civil Manuel Barrios, Manuel Bosque, Juan Soldevilla y Antonio Rizabal. Han llegado el gobernador de la provincia, el fiscal de la Audiencia y jefes de la Benemérita.

Opiniones sobre la sesión de Cortes

Los elogios a Gil Robles, son unánimes

El Sr. CASANUEVA dijo, que estaba satisfechísimo.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO, manifiesta que su impresión de conjunto respecto del debate era de que no pasaría nada.

La intervención del señor Gil Robles, le había parecido tan brillante como acertada y suponía, que igual le habría parecido al señor Lerroux, a quien vió aplaudir con calor y lo mismo a la mayoría de la Cámara.

El Sr. REY MORA decía: Estoy satisfechísimo. Encantado por todo. El señor Lerroux ha respondido una vez más a su historia de caballero. El señor Gil Robles, en su acertada intervención, después de otras cosas, ha descubierto la indigna maniobra de las izquierdas y ha puesto a disposición de la República unas fuerzas poderosas honradas y solventes. Yo ví y oí al señor Lerroux al terminar el señor Gil Robles el párrafo que a esto último afecta y cuando la Cámara aplaudía, decía a los suyos a su vez que él también aplaudía con calor: "Fuerte, aplaudid fuerte".

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC dijo: A mi juicio, se ha escamoteado lo fundamental del debate. que era lo que se refería concretamente al presidente de la República. En cuanto al discurso del señor Gil Robles, me parece un gran discurso, desde el punto de vista parlamentario.

Don CIRILO DEL RIO, en un grupo de diputados se mostraba conforme con la doctrina de derecho político expuesta por el señor Gil Robles en su discurso, al que elogiaba en todos sus aspectos.

Don EMILIANO IGLESIAS, dijo el señor Lerroux ha tenido una de sus tardes más grandes como orador parlamentario y como estadista, produciendo para consolidación de la República, la intervenicón de Gil Robles. Este es el líder indiscutible de la mayoría y ha quedado demostrado rotundamente la necesidad de un Gobierno mayoritario.

ROYO VILLANOVA: Gil Robles ha estado muy bien. Es el que ha defendido al Presidente de la República y la doctrina constitucional. Goicochea me ha parecido más doctrinal que política. El señor Azaña no tenía autoridad para las afirmaciones de su discurso, después de haber dicho que en las Constituyentes que no existía poder moderador. El triunfo de Gil Robles ha sido enorme.

El señor CID, ministro de Comunicaciones dijo: Estoy muy satisfecho. Todo ha estado muy bien. El señor Lerroux muy bien y en cuanto a Gil Robles no se más que decir que estaba descardo que dijera lo que dijo porque nadie lo había dicho y era lo que había que decir. Un gran éxito de Gil Robles.

sesión ha sido muy interesante. Gil Robles inconmensurable las dos veces. La doctrina que ha sentado es la única. No hay otra.

El señor MARTINEZ BARRIO se detuvo a saludar a un grupo de diputados entre los que estaban los señores Azaña, Bello y Barcia. Ante ellos se excuso de dar su opinión diciendo que la sesión había sido muy interesante. Los periodistas le abordaron después pidiéndole su parecer y dijo: "Yo no tengo más que decir que el debate ha terminado y ya es bastante" Eludió el ser más explícito y se marchó.

El señor PEREZ MADRIGAL: Gil Robles ha sido hoy el hijo de Lerroux.

RODRIGUEZ DE VIGURI: El discurso de Gil Robles le habrá parecido bien a casi toda la Cámara. Es acaso el día que ha estado más afortunado.

El señor Lerroux muy entonado y muy digno. Han sido los dos discursos.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro da cuenta de la situación en Zaragoza

Don ABILIO CALDERON: La Madrid.—El ministro recibió esta madrugada a los periodistas y les expuso la situación de Zaragoza.

La jornada fué pródiga en violencias y coacciones. Algunas de las víctimas no recibieron asistencia facultativa, porque marcharon directamente a sus casas. Los "taxis" siguen su servicio como en días anteriores, así como los tranvías, autobuses y coches de punto. Los transportes efectuados por los patronos y nuevo personal se hicieron normalmente.

Esta tarde, con motivo del traslado a la estación de unas coronas dirigidas a Huesca para ser colocadas en las tumbas de Galán y García Hernández, se improvisó una manifestación. La comitiva, que partió de la calle de Cavia, reunió varios centenares, a los que se unieron algunos extremistas que comenzaron a dar gritos subversivos. Se originaron carreras y alarma en El Coso y en el Paseo de la Independencia, hasta que los guardias despejaron. Se reunieron después en el puente del Pilar e intentaron desparramar el carbón que se hallaba en la calle del Hospitalito.

En El Coso pretendieron volcar un tranvía de la línea del Bajo Aragón.

Varios comercios sufrieron la rotura de lunas, lo mismo que en un almacén de cristales, junto con muchas vajillas.

Los guardias dieron cargas, pero se rehicieron los grupos, aunque se practicó la detención de tres muchachos y dos hombres que repartían hojas clandestinas.

Al ser conducidos a la Comisaría, los guardias tuvieron que despejar, porque los huelguistas pretendieron apoderarse de los detenidos.

Gil Robles ovacionado en los pasillos de la Cámara

Abandona el Congreso sin hacer manifestaciones a los reporteros

Madrid.—Terminada la sesión de Cortes, el señor Gil Robles, que tan felizmente había intervenido en el debate político, salió a los pasillos, en los que comentaban el desarrollo casi la totalidad de los diputados.

Al ser notada la presencia del jefe de la minoría popular agraria, fué acogida con una ovación por la mayor parte de los comentaristas.

El señor Gil Robles, sin hacer manifestación alguna, abandonó seguidamente la Cámara.

Estimábase, generalmente, había conseguido un éxito parlamentario enorme.

NOTA DEL DIA

Entre las muchas cosas que se pusieron ayer de manifiesto en la sesión de Cortes—una de las más largas de cuantas se han celebrado desde la instauración de la República—, anotemos la primera, como más importante, es la ineficacia del Parlamento. Cerca de siete horas discutiéndose si el presidente de la República debió hacer tal cosa o tal otra, y, entretanto, leyes muy importantes y problemas muy interesantes esperando sobre la mesa del presidente de la Cámara o en las de los ministros a que se discuta o se termine este cuerpo a cuerpo que tuvo comienzo con la declaración de la crisis hace pocos días, continuó ayer con las ovaciones en los pasillos al señor Lerroux y no sabemos si terminara hoy o mañana con la declaración de otra crisis un poco más importante que la pasada.

El señor Azaña se dignó ayer, ¡por fin!, presentarse en la Cámara y una vez siquiera lo hemos oído sincero cuando confesó y dijo al jefe del Gobierno que los monárquicos, por boca del señor Goicoechea, habían ido allí a decir que se estaba faltando a la Constitución. Lo que no dijo el señor Azaña, aunque tenía que sentirlo, pero no tuvo la nobleza de declararlo, es que tanto el señor Goicoechea como la mayoría de los diputados de estas Cortes que han ido a esta Cámara por voluntad expresa del Pueblo y no como fueron muchos de las Constituyentes y como ha ido el propio señor Azaña a las actuales, no están conformes con la Constitución en muchos de sus artículos y por ello quieren su revisión; pero ello no obsta para que en el cumplimiento de su deber, y en justo tributo a su honradez personal y política, se opongan. o por lo menos se señalen, las infracciones constitucionales, sean los autores de estas infracciones lo mismo el señor Azaña, que el Gobierno, o el propio presidente de la República. Y todo ello dicho de la forma seria, templada y clarísima como anoche lo hizo el señor Goicoechea.

El Gobierno, por boca del señor Samper, habló poco y no supo ni hacerlo con claridad ni aprovechar algunos cabos bien frecuentes y firmes que le echó el señor Gil Robles. No murió, como habíamos vaticinado días pasados, pero salió de la Cámara con la misma poca fuerza con que a élla llegó. Los dos centenares y pico de votos que obtuvo no fueron precisamente para el señor Samper: fueron para evitar que de una negativa de confianza hubiera ido el Poder en el día de hoy a manos de las izquierdas, que ayer llevaron allí todas sus más destacadas figuras al olor de lo que pudiera ocurrir y a las que el señor Gil Robles descubrió sus maniobras.

El jefe de la C. E. D. A. estuvo demasiado claro en sus ofrecimientos al Gobierno y ello fué origen de los muchos comentarios favorables que después de la sesión hicieron los más destacados políticos. Tan vivos y elocuentes fueron estos comentarios, que algún radical llegó a decir que en la sesión de ayer el señor Gil Robles fué el hijo del señor Lerroux.

Eston son los puntos más importantes de la sesión parlamentaria de ayer, que tuvo entretenidos a los padres o padrastros de la Patria cerca de siete horas.

Crónicas italianas

Optimismo de Mussolini

El Duce había previsto en años anteriores que en el quinquenio de 1935 a 1940 habían de venir gravísimos acontecimientos en Europa en orden a las relaciones internacionales.

En casi todos los pronósticos ha acertado el primer ministro de Víctor Manuel III. En este no sabemos si acertará, pero ya el propio Mussolini ha confesado que no vé peligro para esa fecha, de ningún conflicto bélico. El tiempo que ha pasado ha ido esclareciendo el porvenir, que, si antes no podía verse a través del denso velo con que se ven siempre las cosas del futuro, ahora, ese velo se va descorriendo, y se vislumbra mejor la verdad de lo que puede ocurrir, y Mussolini, hombre que ha demostrado conocer profundamente los problemas internacionales, nos dice que ya no ha de pesar nada grave, cuando menos hasta la terminación del decenio corriente, añadiendo:

"Aquellos que pretenden que el ambiente en que ho y se vive es el mismo que el de 1914, están en un error. Ciertamente que se dejan sentir amenazas bélicas, y que varios países pasan por dificultades económicas en alto grado, pero aseguro que no existe una voluntad de guerra. Si conseguimos que vengan diez años de paz, la tensión reinante actualmente, desaparecerá del todo".

Así opina Mussolini, lo cual nos llena de optimismo a los que somos amantes de la paz.

En efecto, el monstruo socialista parecía que había de perturbar a los pueblos con una guerra social. El Italia, desapareció el peligro desde el momento en que se verificó la "Marcha sobre Roma", y en otras naciones, aunque en los últimos años, tomó un auge extraordinario, se ha visto caer rápidamente hasta la postración en que ahora yace.

Pero ¿y el problema capital, el desarme?

No importa—ha dicho Mussolini. Si el desarme no llega, no por eso se llegará a la explosión de la guerra. Lo único que sucederá es que si los demás países no llegan al desarme, Alemania aumentará sus armamentos, y no habría más remedio que consentirlo, pero esto quizá sea un bien para asegurar la paz entre los pueblos.

Uno de los puntos en que tiene más interés el Duce es en la revisión de los Tratados, para quitar de éllos los leyes que se hicieron a base de pasiones. En esto se muestra también optimista. y es de creer que tenga su fundamento.

Debaco ARNALSA.

Roma, abril 1934.

(Prohibida la reproducción.)

ROCHA MUESTRASE MUY SATISFECHO.- -REFIRIENDOSE A LAS HUESTES DE GIL ROBLES, DICE QUE SON NUEVAS FUERZAS CON LAS QUE PUEDE CONTAR LA REPUBLICA

Madrid.—Una vez que terminó de hablar el señor Gil Robles, salieron a los pasillos muchos diputados y algunos ministros. Al de Marina se le pregnuntó ¿Está usted satisfecho? Y contestó: Mucho. Son unas nuevas fuerzas con las que puede contar la República. Se cumplen los deseos de don Alejandro de atraer nuevos elementos y ensanchar la República.

LERROUX ABANDONA EL CONGRESO.--SE ENCONTRABAN MUY SATISFECHO.-LE GUSTO MUCHO EL DISCURSO DE GIL ROBLES.--EL JEFE RADICAL OVACIONADO

Madrid.—Al terminar de hablar el señor Gil Robles, el señor Lerroux que se había quedado exclusivamente para oirle, se marchó del Parlamento. Al salir el Jefe del partido radical dijo que iba muy satisfecho y que le había gustado mucho el discurso del Jefe de la minoría popular agraria, el que había aplaudido con entusiasmo. Al atravesar los pasillos gran número de diputados, tributaron una ovación al señor Lerroux que salió del Congreso entre aplausos y vivas.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Invención de la Santa Cruz, titular de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz.—El suelo primitivo del Calvario fué recubierto por un terraplén en tiempos del emperador Adriano. En el año 326, a consecuencia de un desmonte, fué descubierta la Cruz del Salvador; habiendo sido organizada su busca por la madre del Emperador Constantino, Santa Elena.

Santo de mañana

Santa Mónica, viuda.—(Primer Viernes del mes.)

Jubileo Circular

Hoy, en la Parroquia de Santa Cruz.

Mañana, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia de San Felipe.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-A las cuatro y media de la tarde

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las siete y media de la tarde.

En honor de Santa Mónica

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las seis y media de la tarde, segundo día del solemne Tríduo con sermón a cargo del R. P. Primitivo Sandin, Agustino, Director de la Asociación.

Cultos del Primer Viernes

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las ocho y media la Comunión general del Apostolado de la Oración.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, ejercicios Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve en el altar del Sagrario, Misa rezada y cánticos, Exposición, rezo del ejercicio al Sagrado Corazón y Bendición.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho Misa armonizada y rezo al final.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa votiva del Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con la Consagración ante Su Divina Magestad.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santa Misa y, durante ella, Santo Rosario, y rezo.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Rosario, rezo y Misa.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once Misa en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y, al final, el rezo.

En honor de Santa Mónica

Iglesia-Convento de San Agustín.—Misa de Comunión general de la Congregación de Esposas y Madres Cristianas a las nueve, y a las once, función con panegírico a cargo del R. P. Fray Primitivo Sandin, Agustino.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.--A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre para que pueda ser visitada la bendita Imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar las hermosas imágenes de Jesús y de su Santísima Madre. Misa a las once.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la mañana, desde las seis y media a las nueve se halla abierta esta Iglesia, pudiendo visitarse al Santo Cristo en la Capilla propia de su Venerable y Militar Cofradía.—A las ocho y media Santa Misa en sufragio por un hermano fallecido.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio.—(Antigua Parroquia Castrense.—Esta Iglesia se halla abierta de siete de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo. Misa a las ocho y media.

Vida marítima

EN BREVE, COMENZARAN A HACER NUEVAMENTE ESCALA EN ESTE PUERTO, LOS GRANDES TRASATLANTICOS ITALIANOS

Hoy entrará en el Dique de Matagorda el crucero "Méndez Núñez". -- El dragado del canal del Varadero Mariñas y los boyarines indicadores. -- Impresión gen,ral de la jornada : : : : : : : : :

El puerto, durante el día de ayer presentaba un magnífico aspecto. Las líneas de atraque se encontraban totalmente ocupadas por buques, entre los que destacaba el trasatlántico alemán "Watussi", que procedente de Beira, atracó al muelle número uno, trayendo para este puerto dos pasajeros y carga general, llevando además en tránsito doscientos ochenta y un viajeros.

Después de desembarcra cuatro pasajeros, la carga que traía y de tomar cargamento de vino, partió para Casablanca la motonave de la Compañía de Pinillos "Turia", que había llegado de Marsella.

Dos buques noruegos tomaron entrada; el "Havso" y el "Sandres", el primero procedía de Barcelona y venía en lastre y el segundo de Catania con carga general.

Con carga general y dos pasajeros en tránsito llegó el vapor italiano "Arsa" y de Sevilla el vapor español "Xaquin" ron carga general.

De Málaga llegó el "Mina Carrio" con cargamento vario y de Barbate, en lastre, la motonave "Amalia"; y por último de Tánger la balandra "Mañana" con carga general, que por la noche salió para dicha población.

La jornada obrera se diferenció muy poco de la anterior, trabajando un total de doscientos cincuenta hombres.

Pesqueros : : : : : : :

A la pesca de altura, marcharon los vaporcitos "Gutiérrez número 1" y "Pesquerías Cantábricas número 3",

El crucero "Méndez Núñez : : : : : : : : : : : :

Aqer se encontraba fondeado en la dársena de Puntales, el crucero de la Marina española "Méndez Núñez" que como es sabido, ha de reparar en la Factoría de Matagorda.

Dicho crucero entrará en el Dique hoy.

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : : :

El Delegado Marítimo al recibir ayer a los informadores, les manifestó, que le interesaba hacer constar que recientemente se ha dragado el canal de acceso al Varadero Marifias, habiéndose colocado cuatro boyarines indicadores de dicho canal. Dichos boyarines no podrán ser utilizados para amarrar embarcaciones debido a su poca resistencia, ya que su objeto es solamente servir de indicación al referido canal de acceso.

Agregó, qeu tenía noticias de origen particular, referentes al restablecimiento de la escala en Cádiz de los grandes trasatlánticos talianos que hace poco tiempo fué suprimida.

Terminó diciendo el señor Varela, que le había visitado una comisión de mecánicos navales para hablarle de asuntos relacionados con sus oficios.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador civil señor Silván manifestó a los periodistas al recibirle al mediodía de ayer que carecía de noticias de interés que manifestale, y que así en la capital como en la provincia existía tranquilidad completa.

Entre las visitas recibidas por el señor Silván figuraba la de una Comisión de obreros parados del Dique Seco, que acudían para seguir interesándoles sobre su problema.

VISITAS

Además de la visita citada el señor Gobernador recibió las de don Antonio Rodríguez Piñero; señor Margalet; don Francisco Aguado; Inspector de Primera Enseñanza don José Peso Sevillano y don Manuel Morales acompañando a un teniente de alcalde y otro concejal del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

"ESTO"

Publica una sensacional información sobre los "gangsters" madrileños, con emocionantes pormenores obtenidos en una visita a los bajos fondos de la capital.

Ns da a conocer las opiniones del alcalde de Sevilla y de dos diputados sevillanos sobre los problemas vitales de su región.

También publica: "Un fugitivo ruso a través de la Europa en llamas" (tercer relato de experiencias auténticas, con impresionantes documentos gráficos).—"La crisis política y su discutidísima solución".—"Los claveles rojos (cuento).—"¿Es usted partidario de la supresión de los toros?" (Encuesta con declaraciones de conocidas personalidades).—"El partido Madrid-Betis, en Chamartín.— Modas —Hogar.—Actualidades.

Suscribirse a "ESTO" y anunciarse en "ESTO" es contribuir a una eficacísima coampaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted "ESTO" todos los jueves.

30 céntimos en toda España.

Del Dique Seco

La Comisión pró reanudación de las obras del Dique Seco ha recibido el siguiente telegrama:

Madrugada: Señores Caucelo Cardín Celdrán: Ministro Obras públicas formará hoy lunes proyecto Dique Seco, complazceme comunicárselo. Saludos, Moreno Herrera, diputado a Cortes.

Diputación Provincial

VISITAS

El señor Presidente de la Corporación provincial señor Icardi, enrte otras visitas recibió durante la mañana de ayer las de don Pelayo Quintero y don Eusebio Rodríguez, de la Academia de Bellas Artes.

SOCIEDAD

Los Almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para primavera y verano.

Felicitamos cordialmente a nuestro buen amigo don Segundo García Crespo artista fotógrafo, por haber sido nombrada su hija Mariana, Maestro Nacional del Colegio de Chipiona. Dicha señorita que cursa en la Ciudad Universitaria el ingreso en la Facultad de Pedagogía, ha hecho toda su carrera con Matrícula de Honor y en los Cursillos de Selección del Magisterio, obtuvo el número dos d la provincia.

Ha dado a luz con felicidad un robusto niño, la señora doña Matilde Pedreño, esposa de nuestro estimado amigo, don Gonzalo Valle Gómez, practicante de la Beneficencia Municipal.

Madre e hijo gozan de perfecto estado de salud.

La misa de requiem con responso que se celebró ayer en la Parroquia del Rosario, fué aplicada por el eterno descanso del alma de la señora doña María del Pilar Bensusan y Martínez, viuda de A. Campana (q. s. g. g.), al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Ofició el coadjutor de la Parroquia don José Rey, actuando de vestuarios don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo.

Se cantó la misa del maestro Hayes, por los señores Alcedo y Sánchez Soler, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

El jubileo en la Capilla de las Reverandas Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, también fué aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.

En esta triste fecha renovamos nuestro pésame a los dolientes.

Ha marchado para posesionarse de su cargo en San Martín del Tesorillo, la muy culta y simpática señorita Claudina Fernández Mota y Solórzano.

Le auguramos, conociendo las bellas dotes que adornan a dicha señorita, un gran éxito en su labor en aquella escuela.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete de la tarde en la plaza de Mina la Banda Municipal:

Primera parte

"La Gracia de Dios", pasodoble, R. Boig.

"Vals de Primorasa" de la película "¡Buenos días!", J. Sentis.

"Perfumes Japoneses", de la revista el "As de Copas", R Arquellaclas.

"La mejor del puerto", fantasía, F. Alonso.

Segunda parte

"Estampas madrileñas", (Suite), I.—Tirana del Avapiés. II.—El Organillo ha vuelto. III.—Majas y majos, Ledesma y Oropesa.

"La Viuda Alegre", selección, Fr. Lehar.

"Y decías que me amabas", intermedios, Díaz Giles.

"Carnaval gaditano", rapsodia de tangos, E. Escobar.

En la capilla del Colegio de Jesús María y José, de esta capital, recibió por vez primera el Sacramento de la Eucaristía el pequeño niño Juan García de Lomas Rivera, hijo de nuestro particular amigo el empleado de Oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, en San Fernando, don Juan García de Lomas y Barrachina.

Por cumplirse el primer mes del fallecimiento de la virtuosa señorita María del Carmen del Villar y Domínguez, se celebró en la capiall del Sanatorio Madre de Dios, solemne funeral en sufragio del alma de la finada (q. e. p. d.)

La Misa, a la que asistieron numerosas personas, fué oficiada por don Francisco Jiménez Alfaro, auxiliado por don Josá Corvera Cepillo y don Alfonso Roldán.

Con tan triste motivo recibieron sus padres, hermanas, tíos y demás familia sentidas pruebas de pésame, las cuales también nosotros les renovamos, deseándoles resignación cristiana en tan incousolable pena.

Capilla del Niño-Rey de los Corazones

Satisfecha debe estar la Religiosa Comunidad de María Rcparadora por la solemnidad con que han celebrado la fiesta a su Amantísima titular en la mañana de ayer.

Con la característica de estas Religiosas en el adorno de la Iglesia vienen celebrando un Devoto Triduo del cual ayer fué el último.

El Reverendo Padre S. J. Reimundo Zamarripa ha estado encargado en ensalzar las Glorias de la Santísima Virgen, con el fervor y facilidad de palabra que todos le reconocemos.

Esta mañana, el Muy Ilustre Señor Vicario General don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, celebró la Santa Misa de Comunión General, a las ocho y media: forma, la más adecuada de ofrecer el filial homenaje de Amor y Reparación a la Augusta Madre, en el día de su fiesta.

Edificante en extremo resultó este Acto Eucarístico en que diez y seis almas inocentes se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir por vez primera la Sagrada Comunión.

Estos son: Francisco García Pareja; Juan Vaca Trujillo; Rafael Sejas Ortega; Manuel Toledo García; Sebastián Parra Dávila; Jesús Benazaluces Maure; José Ramírez Gallardo; Francisco Chaves Montes; Juan Azcárate Ristory; José Díaz Aguazo; Fernando Caso Bousa; Marina Saenz León; Jasé María Martínez Rivas; Balbina Díaz Gil; Belén Cornejo Montero; Bernado Lara.

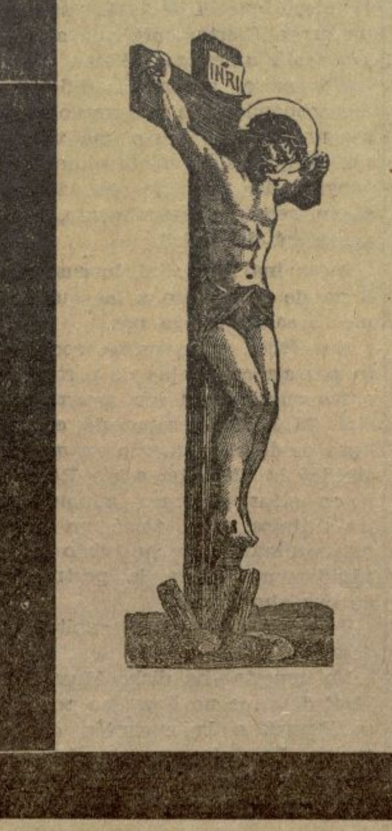
La pláática del M. I. Señor Vicario General fué muy fervorosa, hablando de la Reparación y como hemos de desagraviar a Dios por las onfensas que recibe, haciendo actos de Amor y comuniones reparadoras.

Después de la Santa Misa, en una sala de la misma Capilla se sirvió un suculento desayuno a los nuevos comulgantes.

La causa contra el capitán Rojas

NUEVO ACUSADOR PRIVADO

Nos dicen que la acusación particular contra el capitán don Manuel Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas, la sostendrá en lo sucesivo en nombre de la familia Barberán el abogado madrileño y periodista señor Sánchez Roja, cesando por consiguiente en la misma el jurisconsulto gaditano señor López Gálvez.



La Vigilia y Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana viernes día 4 del actual, a las diez de la mañana en la Parroquia de San Antonio y todas las misas libres de intención que se celebren en el mismo día en la citada Iglesia Parroquial de San Antonio, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo y en la Parroquia de San José Extramuros), serán aplicadas en sufragio por el alma de la SEÑORA DOÑA

María de los Dolores Mariana Batista y Guerrero

Viuda de don Manuel Morales y Vidal

Que falleció el día 22 de abril del año actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Francisco Arenas Martín, Rector de San Pablo; sus hijos doña Ana María y don Pascual Morales Batista; hijas políticas doña Luisa Bautista y doña María Ferrari, nieta, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

El Consejo de ayer

El Gobierno trata de los puntos sobre los que ha de basarse la declaración ministerial

La reunión dura dos horas y media.—Se trataron numerosos asuntos.—Un voto de confianza a Samper sobre la declaración ministerial : : : : : : : : : :

Madrid.—Desde las once menos veinte de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron reunidos los Ministros en la Presidencia. El ministro de Estado llegó a las doce menos cuarto y el de la Guerra una hora después. El señor Guerra del Río dijo al terminar que, a pesar de la corta duración del Consejo se habían despachado numerosos asuntos.

Al entregar la nota oficiosa el ministro del Trabajo manifestó que se habían cambiado impresiones acerca del discurso que el Jefe del Gobierno había de pronunciar por la tarde en la Cámara, acordándose por unanimidad dar al señor Samper un amplio voto de confianza.

—¿Tendrá alguna novedad la declaración ministerial?

—Ninguna, pues este Gobierno es una continuación del anterior.

El Jefe del Gobierno dijo al salir que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa. Añadió que la parte más interesante de la reunión había consistido en determinar los puntos sobre que había de constar la declaración de confianza para intervenir en el debate político.

—Ya veremos lo que pasa—dijo el señor Samper. Este es un momento difícil para un incipiente como yo.

Terminó diciendo el Jefe del Gobierno, que como su costumbre ha de ser, si las reuniones ministeriales ordinarias terminan ante de las dos de la tarde, permanecer trabajando en su despacho, los periodistas deberían subir a visitarle cuando así ocurriera para no tener que estar esperando.

NOTA OFICIOSA

ACUERDASE SOLICITAR UN CREDITO EXTRAORDINARIO PARA INDEMNIZACIONES A LOS MAESTROS POR ENSEÑANZA DE ADULTOS Y OTRO PARA ATENDER A LOS GASTOS DE OCUPACION DEL TERRITORIO DE IFNI

"Los Ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia a las once.

El de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, manifestando que la Fiesta del Primero de Mayo transcurrió normalmente en todo el país, registrándose no obstante incidentes lamentables en alguna localidad a consecuencia de choques habidos entre grupos obreros de filiación corporativa distinta.

Dió asimismo cuenta de haberse reintegrado al trabajo los obreros huelguístas de Valencia, después de aceptar tras deliberación minuciosa y por unanimidad de pareceres el laudo que dictó el Ministro de Trabajo.

Los ministros tomaron, entre otros de menos importancia, los siguientes acuerdos

GUERRA.—Varios expedientes de ascenso de personal y concesión de pensiones.

—Decreto autorizando al Ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo donación de cin kilógramos de bronce procedente de material anticuado y existente en el Parque del Cuerpo de Ejército número 1, con destino al monumento que se erija en el pueblo de Chapinería a la memoria del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García.

HACIENDA.—Decreto proponiendo la concesión de un crédito extraordinario de 240.000 pesetas para alquiler, traslado y mobiliario del Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Id. proponiendo se solicite un crédito extraordinario de 1.784.769 pesetas para pago de indemnizaciones a los maestros por enseñanza de adultos.

—Id. solicitando la concesión de un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para atender a los gastos de ocupación del territorio de Santa Cruz de la Mar Pequeña.

—Idem sobre la cuestión de un crédito extraordinario de 269.540 pesetas para gastos de calefacción y alumbrado de edificios de telégrafos.

GOBERNACION.—Varios expedientes de separaciones de alcaldes y agregaciones de Ayuntamientos.

—Disponiendo la apertura de un concurso para arrendamiento de un local, con destino al Gobierno Civil de Las Palmas.

—Decreto implantando el acuerdo de la comisión mixta del estatuto de Cataluña, para adaptar en forma definitiva a la Generalidad el régimen de Prensa, asociaciones y espectáculos públicos.

—Idem sobre aplicación al Instituto de la Guardia civil, de la ley de amnistía de 23 del pasado mes.

—INSTRUCCION PUBLICA. — Varios decretos de personal.

—Decreto creando el Patronato del Museo y Biblioteca Galdosianos en Santander.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de Rector de la Universidad de Valladolid, a don Hilario Andrés Torre Ruiz y nombrando para sustituirle al catedrático de la Facultad de Medicina don Isidoro de la Villa Sanz.

TRABAJO Y SANIDAD.—Decreto aprobando el reglamento de la Inspección del Trabajo.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de subasta de las obras del puerto de Ciudadela (Baleares) por un presupuesto de 1.836.000 pesetas a pagar en cuatro anualidades.

—Aprobación del proyecto reformado de adoquinado de los kilómetros 2 al 7 de la carretera de Granada a Motril.

—Idem ídem del firme especial de hormigón de los kilómetros 15 al 30 y 74 al 104 de la carretera de Madrid a Castellón.

Antes de finalizar la reunión del Consejo, los ministros deliberaron sobre los términos de la declaración ministerial, otorgándose para ello un amplio voto de confianza al presidente del Consejo de ministros, señor Samper".

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

13.037 Utrera, Madrid.

Con 60.000 pesetas

11.462 Barcelona, Madrid.

Con 30.000 pesetas

20.512 Madrid.

Con 25.000 pesetas

13.610 Barcelona, Madrid.

Con 1.500 pesetas

5.110 Madrid.
9.583 Palma, Barcelona.
10.896 Madrid.
17.423 Valencia, Motril.
22.220 Madrid, Palma.
22.520 Valencia.
23.871 Mieres, Almería.
24.131 Tarragona.
27.728 Santander.
27.822 Oviedo, Barcelona.
29.611 Murcia, Madrid.
29.688 San Sebastián.
29.789 Madrid, Burgos.
35.654 Madrid.
37.332 Barcelona. Madrid.

Con 300 pesetas

DECENA

11 28 31

CENTENA

100 107 125 195 196 237 249 263 282
361 380 420 423 459 477 492 527 534
535 555 589 593 661 731 741 819 886
898 910 955 967 968 971 975 982 987

MIL

008 009 020 045 059 068 071 072 073
106 108 114 165 195 215 294 296 337
357 376 402 408 462 490 527 547 561
577 592 606 633 640 660 673 743 745
752 761 816 857 944 960 970 982

DOS MIL

013 031 066 111 124 166 189 213 219
265 381 535 547 621 645 646 678 679
710 746 755 756 758 775 789 810 897
905 913 976 999

TRES MIL

007 010 035 047 056 062 073 079 109
140 266 311 319 384 395 416 422 452
482 565 583 606 611 708 715 716 724
732 735 755 777 846 856 872 875 911
960 981 993

CUATRO MIL

064 088 178 216 252 258 328 369 399
405 430 450 487 548 547 643 651 664
672 696 711 723 730 737 808 855 865
882 947

CINCO MIL

009 012 043 058 151 203 208 263 270
272 298 343 367 408 444 471 500 533
538 647 689 790 803 805 822 841 878
891 907 956 960 968 970

SEIS MIL

021 070 080 099 156 198 200 220 269
273 278 283 302 350 362 410 427 432
499 511 513 552 556 590 614 675 696
807 804 842847 854 874 957 986

SIETE MIL

003 094 302 363 373 389 399 450 492
529 534 556 606 641 656 657 702 713
737 740 763 775 799 851 855 873 922
935 974 987 985 986 996

OCHO MIL

007 023 03)7 053 059 072 108 129 199
201 213 240 243 319 320 347 354 382
405 443 444 445 455 482 489 500 506
557 565 572 585 631 686 759 821 850
858 924 947 977

NUEVE MIL

009 020 129 153 156 158 236 303 346
365 366 376 384 409 463 493 518 538
57 611 628 631 666 707 725 762 798
849 867 883 920 927 951 985

DIEZ MIL

007 011032 043 144 235 236 249 252
288 300 388 404 425 468 473 479 527
536 566 579 595 597 639 683 686 725
765 792 799 801 834 848 873 893 904
947 960 988

ONCE MIL

027 032 033 060 166 185 200 211 216
231 260 272 276 309 335 359 423 476
569 581 588 592 601 646 765 792 814
817 835 868 929 948 993

DOCE MIL

021 025 028 041 047 054 071 076 252
295 303 343 354 358 408 412 439 450
477 533 545 464 644 491 709 749 750
775 814 821 826 831 868 903 908 939
961

TRECE MIL

063 217 238 285 290 317 354 411 412
436 437 475 595 623 647 729 740 775
791 804 806 832 855 940 956 965

CATORCE MIL

022 050 060 083 109 122 163 209 280
481 489 500 524 532 554 581 584 588

707 743 772 814 840 861 883 891 899
900 904 911 929 931 936 964 965

QUINCE MIL

044 046 108 142 146 169 205 219 277
280 393 316 414 429 542 554 596 624
666 680 686 714 730 737 750 769 770
791 831 878 902 919 949 972 995

DIECISEIS MIL

002 033 048 101 129 140 142 170 209
231 282 301 307 352 371 386 398 442
448 459 462 475 492 521 526 534 535
547 559 560 604 636 651 730 731 740
754 781 795 798 832 890 910 962 967
970 975 996

DIECISIETE MIL

008 026 044 053 054 077 155 172 179
184 192 244 266 283 308 317 318 320
340 357 362 377 384 405 412 413 428
459 467 478 495 505 520 556 654 730
746 849 900 901 915 929 934 938 941

DIECIOCHO MIL

013 064 084 100 128 141 217 218 328
375 412 422 443 468 513 539 556 563
592 621 632 680 710 741 749 768 786
812 830 870 873 981

DIECINUEVE MIL

001 007 024 025 037 047 072 115 126
184 225 235 335 346 356 407 411 441
462 470 481 499 518 544 545 563 568
597 633 643 660 704 741 815 852 879
883 941 957

VEINTE MIL

012 029 072 108 136 177 178 200 230
236 242 264 320 390 401 428 469 491
497 560 567 576 589 604 615 697 708
765 768 786 790 812 848 883 907 918
940 995 999

VEINTIUN MIL

036 051 069 143 220 234 279 317 342
317 400 412 419 420 451 481 486 487
499 518 553 570 572 642 695 723 727
741 743 814 852 854 880 911 943 964
993 997

VEINTIDOS MIL

005 033 060 077 080 089 104 110 120
200 224 238 255 435 469 510 548 593
604 656 661 688 743 753 756 800 863
868 870 876 885 911 936 953 968 991

VEINTITRES MIL

002 017 030 055 064 086 132 146 164
214 279 314 323 383 388 399 410 424
484 494 505 538 542 547 567 582 583
646 667 701 744 814 842 861 893 899
906 917 918 956 971 972 973

VEINTICUATRO MIL

002 020 023 031 048 115 128 146 175
176 215 216 222 245 255 269 279 288
315 341 349 351 403 441 456 464 500
535 570 660 697 714 738 774 756 783
861 875 904 923 951

VEINTICINCO MIL

010 062 075 136 161 178 227 231 232
245 295 299 330 335 350 366 373 377
403 452 493 503 517 524 529 597 614
666 740 770 782 814 823 837 848 862
901 904 973

VEINTISEIS MIL

015 021 023 029 049 121 129 146 170
217 237 252 262 324 372 394 396 402
444 48 517 518 577 582 653 660 704
707 719 760 781 852 871 878 879 932
969

VEINTISIETE MIL

014 050 064 082 083 112 116 130 135
148 152 170 172 174 179 182 271 289
294 326 366 386 416 421 461 500 525
536 558 581 588 622 639 645 646 657
674 675 707 714 725 770 776 790 798
803 804 812 946 876 896 910 942 998

VEINTIOCHO MIL

004 020 028 037 103 149 151 166 174
180 188 191 195 207 223 251 290 298
303 325 336 337 349 444 459 467 475
502 598 613 624 633 639 676 639 700
737 760799 853 863 866 875 878 921
923 927 967 984

VEINTINUEVE MIL

022 025 050 071 094 115 142 146 182
192 228 239 250 256 260 280 299 314
354 363 412 431 456 481 482 491 504
529 550 553 556 571 581 595 599 600
626 654 698 708 741 742 743 733 777
861 936 961 969 973 975 985 998

TREINTA MIL

098 101 110 119 121 148 154 213 228
273 279 310 322 341 344 348 404 412
434 469 470 477 479 495 507 583 592
618 644 669 694 699 721 722 726 733
751 762 765 788 726 733 751 762 765
788 811 835 842 862 867 930 951 968
985 991

TREINTA Y UN MIL

101 120 136 183 189 206 219 226 258
261 272 300 308 315 338 351 377 399
402 403 405 420 421 453 458 460 478
484 500 538 554 564 572 580 591 636
670 679 694 780 818 833 843 856 898
917 925 942 954 959 992 998

TREINTA Y DOS MIL

008022 044 048 055 082 130 159 174
193 199 224 236 246 252 254 278 283
294 379 411 419 427 434 478 514 565
599 630 676 690 709 719 721 724 731
746 788 880 826 837 839 880 889 890
908 910 914 963 983

TREINTA Y TRES MIL

018 026 028 052 070 149 154 161 178
179 208 219 231 232 267 323 350 375
467 468 472 517 612 618 640 670 684
693 695 719 743 781 799 838 867 877
976 986 994

TREINTA Y CUATRO MIL

102 138 189 233 236 311 334 361 362
391 348 466 502 562 526 538 623 648
650 671 686 742 758 780 786 790 796
838 887 907 956 965

TREINTA Y CINCO MIL

060 115 133 181 208 233 296 306 349
355 357 360 375 460 491 540 560 583
633 645 668 670 675 725 746 754 759
768 798 817 840 928 965 970

TREINTA Y SEIS MIL

004 009 012 075 081 084 103 160 167
189 207 223 233 275 320 332 377 417
448 460 540 558 564 566 624 756 882
889 913 918 939 969 972 994 997

TREINTA Y SIETE MIL

027 050 071 096 168 206 306 321 378
381 403 419 468 467 488 507 533 569
604 626 657 672 712 761 772 818 880
882 928 934 945 946 976 983

TREINTA Y OCHO MIL

009 066 074 150 178 217 226 230 266
274 350 379 390 423 446 467 512 517
553 569 614 618 623 659 684 700 701
747 769 796 880 900 921 934 951 955
975

TREINTA Y NUEVE MIL

004 005 047 048 095 117 121 127 129
141 143 146 210 243 245 274 289 290
296 303 306 362 381 393 405 406 408
431 468 525 540 559 679 724 777 780
815 841 856 861 929 962 988

CUARENTA MIL

015 029 050 051 065 081 086 123 140
142 160 204 220 229 230 273 289 294
300 337 352 360 382 394 397 444 448
459 481 519 532 558 562 565 587 599
603 620 643 646 685 731 790 813 822
860 984 909 911 915

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4% F	70'80
" E, D, C. B, A	70'75
" G, H	69
Exterior 4% F, E	84'25
" D	86'50
" C	86'75
" G, H	85'50
Amortizable 4%, con impuesto	82'50
Amortizable 5%, 1900, con impuesto	96
Amortizable 5%, 1926, con impuesto	92
Amortizable 5%, 1926, sin impuesto	100'45
Amortizable 5%, 1927, sin impuesto	100'80
Amortizable 5%, 1927, con impuesto	91'50
Amortizable 4%, 1928, sin impuesto	70'40
Amortizable 4%, 1928, sin impuesto	90'25
Amortizable 4'50%, sin impuesto	94
Amortizable 5%, 1928, sin impuesto	199'75
Bonos oro	233
Tesoros	103
Deuda Ferroviaria, 5%	99'50
Ferroviaria, 4'50%	92
Ayuntamientos	
Empréstito interior, 1909	94
Interior, 1931	84'25
Ensanche, 1931	84'25
Garantía Estado	
Trasatlántica, 1925, nov.	84
Tánger-Fez	99'50
Cédulas	
Hipotecario 4%	51'50
" 5%	94'75
" 5'50%	100'50
" 6%	105'25
Crédito Local 6%	89'75
" 5'50%	81'50
" 5%, int.	85'50
" 6%, int.	98
" 6%, int.	97
" 6%, 1932	90'75
" 5'50%, 1932	106
Efectos públicos extranjeros	
Empréstito Argentino, A	51
Acciones	
Banco España	558
Español de Crédito	130
Hispanoamericano	148
Guadalquivir	99
Hidrográfica Española, C	150
Mengemor	147
Unión Eléctrica	105'50
Telefónicas, preferentes	108
Idem, ordinarias	105'50
Rif, portador, C	307
Nominativas	23
Felguera, F, C	43
Guindos, F, C	222
Petróleos	124
Tabacos	210
Fénix	455
M-Z-A	225
Metro	121'50
Norte, F, C	256
Madrileña Tranvías, C	103
Española Petróleos C	37
" F, C	34'25
Explosivos C	693
" F, C	696
Obligaciones	
Alberche, 1931	97
Sevillana	92'75
Unión Eléctrica, 6%, 1923	102'75
Norte, 1A	55'50
6%, 1930	102
6%, 1934	192
Telefónica	91'40
2A	52'75
Asturias, 3A	51
Huesca	57'50
Española, 6%	86'50
Alicante, 1A	239'50
Madrileña Tranvías, 6%	104'75
Española Petróleos	90
Peñarroya, 6%	87'50
Moneda extranjera	
Francos, máximo	48'50
Idem, mínimo	48'40
Suizos, máximo	238'50
Idem, mínimo	238'25
Belgas, máximo	171'75
Idem, mínimo	171'50
Liras, máximo	62'60
Idem, mínimo	62'40
Libras, máximo	37'40
Idem, mínimo	37'30
Dólares, máximo	7'35
Idem, mínimo	7'33
Marcos oro, máximo	2'89
Idem, mínimo	2'88
Escudo portugués, máximo	34'40
Idem, mínimo	34
Florines, máximo	4'98
Idem, mínimo	4'97
Coronas noruegas, máximo	4'98
Idem, mínimo	1'87
Checas, máximo	3'70
Idem, mínimo	3'50
Danesas, máximo	1'68
Idem, mínimo	1'66
Suecas, máximo	1'94
Idem, mínimo	1'92

Impresiones de la jornada de Bolsa

Tras la interrupción del martes el mercado reanuda su vida sin ninguna nota de interés que destacar. Vuelve la Bolsa a permanecer a la expectativa: del pasado, y del pasado reciente. Nadie se acuerda después de la feliz superación. Ahora la expectación sigue en torno al debate parlamentario.

No es de extrañar que antes estas perspectivas, la Bolsa haya vuelto a registrar un marasmo completo.

Con todo, cabe apuntar una sensible mejora en la tendencia con la particularidad de que la posición se ha ido asentando y consolidando en el transcurso de la sesión, hasta cerrar con mayor firmeza que en la apertura.

En cuanto a negocio, no es muy considerable el caudal, pero la tónica a este respecto, como en cuanto a los precios, es bastante irrgular, para fondos públicos vuelve el mercado a conseguir la característica más favorable de la jornada: hay evidentes alzas y queda buena disposición, hasta el punto que para algunas clases, como el con impuestos y sin impuestos de 1927, sale al final más dinero que papel. Por lo general todas las diferencias son de alzas. y alza de alguna cuantía, que llega hasta los sesenta céntimos.

Nada saliente en el grupo ferroviario. Tardan en darse a conocer las disposiciones, con más tardanza en Nortes que en Alicantes.

EL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 2 del actual

Barómetro: 760'2.

Temperatura a la sombra, 17'0.

VIENTO: Fuerza, ventolina; dirección, W.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa, 72%.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 16'5.

Mínima, 9'8.

Máxima al Sol, 23'3.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto con tormenta.

Mañana, muy nuboso.

Tarde, nuboso.

Noche, muy nuboso.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron curados en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Hospital de Mora : : : : :

Rafael García, de herida contusa de un centímetro en el ángulo externo de la región superciliar derecha. Inferida.

—Antonio Saens, de hematoma al nivel de la articulación coxi-femoral izquierda.

—José Zarzuela, de mordedura de perro en la región anterior del brazo izquierdo. Inferida.

Casa de Socorro : : : : :

—Manuel González, de contusión en la mejilla derecha.

—Encarnación Planta Segura, de herida contusa en la región frontal.

Casa de Asistencia Pública

Manuel Forner, de fractura del cúbito y radio izquierdo.

—Enrique Redondo, de traumatismo en ambos pies, con probable fractura del cuboide. Accidente del trabajo.

—Rafael Gil, de erosiones en la pierna izquierda. Inferida por un gato.

—Giner Castilla, de herida incisa de tres centímetros en el dedo índice izquierdo. Accidente del trabajo.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

La sesión de Cortes

El debate político termina con la concesión de la confianza al Gobierno por 217 votos contra 47

La Cámara rebosante en escaños y tribunas. - - El Parlamento conoce de la crisis : : : : : : : : : :

Madrid.—Mucho tiempo antes de comenzar la sesión, estaban completamente llenas las tribunas. Las dos tribunas de prensa están especialmente colmadas con un número de corresponsales extranjeros. A las cuatro y cuarto suenan los timbres y entran los diputados en gran número. Se pone en pie la gente de las tribuna. Preside el señor Alba.

El señor Lerroux ocupa un escaño de la segunda fila, detrás del banco azul. También entra el señor Azaña y ocupa su puesto detrás de los socialistas.

Gran animación, comentarios y movimientos. El señor Casares de Quiroga, al lado del señor Azaña, Después de saludos al Presidente de la Cámara, acupa el pleno del Gobierno el banco azul, por este orden: Samper, Pita, Canto, Hidalgo, Rocha, Marraco, Villalobos, Estadella, Cid, Del Río, Guerra del Río e Iranzo. Falta el señor Salazar Alonso, no obstante el banco azul está completamente lleno.

Aprobadae l acta entra el señor Salazar Alonso, y el secretorio señor Taboada, da lectura a las dos comunicaciones por las que se da cuenta de la dimisión del Gobierno anterior y nombramiento del nuevo.

El Jefe del Gobierno : : : :

Se concede la palabra al Jefe del Gobierno. Declara que va a ser muy breve. Hablaré con toda la emoción que en mí ha producido el cargo que ostento. Cuando recibí el encargo procuré formar un Gobierno de amplia concentración republicana. He hecho lo que he podido Este Gobierno se diferencia poco del anterior, ya mayor diferencia está en el Jefe del Gobierno. Hay mucha distancia desde mí a la egregia figura del señor Lerroux.

Si nos dáis vuestra confianza, lo celebraremos. Si no, lo acataremos sin dolor. No soy amigo de exponer programas que rara vez se cumplen. Pero además lo tenemos. Reproducimos textualmente la declaración ministerial del señor Lerroux en dicinueve de Diciembre.

Conozco la modestia de mi talla. Pero tengo una honda laboriosidad y un hondo concepto de la responsabilidad. Esto ofrezco. No me atacará el vértigo de las alturas. Conocéis mi doctrina que es la de Blasco Ibáñez, Costa y Pí y Margall. Mis procedimientos son los democráticos, mi preocupación la medida.

Justicia para todos, para mis enemigos si los tengo, yo no los conozco. Laboriosidad perseverante, sumisa y callada. Dignidad para el prestigio del Poder en nuestras manos, modestas pero limpias, prudencia y firmeza. Todo puede resumirse en el cumplimiento del reber. Es difícil acertar con el deber que hay que cumplir en cada momento, por eso termino pidiendo que cada aurora alumbre el camino que conviene a la República y a España. Y no tengo más que decir, señores diputados.

El señor Lerroux: : : : :

El Sr. LERROUX agradece al señor Goicoechea la gentileza por cederle el turno.

Me levanto a cumplir un doloroso deber. En muchas ocasiones he sentido una emoción grande, pero hoy es más honda que nunca. Me siento dueño de mí mismo, conozco mi responsabilidad, pero no he pensado ni un momento ausentarme de la Cámara. Dejaría un silencio que sería interpretado a capricho y no estran en mi modo de ser los modos dolorosos.

Que como ha sido el proceso de la crisis y como ha sido mi conducta en ella, no por fórmula protocolaria, digo que asumo todas las responsabilidades. No amaría a la República quien no reconozca que aquí el único responsable fué el Gobierno y yo que le presidí.

Todos soben que yo asumí el compromiso de realizar un programa. Lo he logrado en parte, he realizado la parte mayor de mi pro grama, luchando con todas las dificultades. Gobernar en condiciones minoritarias es llegar a los límites de las concesiones sin renunciar a las convicciones. Lo he conseguido pese a todas las pasiones. Logré que se aprobaran los haberes del clero rural antes que se establezca un concordato. La separación de la Iglesia y el Estado ha recibido así una sanción y acatamiento de la iglesia misma, este es un éxito que corresponde a mi Gobierno. Si contribuye a la pacificación es pronto para saberlo. Yo tengo la esperanza de que así es.

Cumplimos también la amnistía, lo que habíamos prometido desde antiguo los radicales y fué tema de propaganda electoral y estuvo en otro Gobierno que tuve el honor de presidir. Redactó el proyecto un ministro de Justicia de todas las garantías. El último Gobierno redactó un proyecto general, después de otros proyectos parciales.

No tengo por qué ocuparme de la labor de la comisión. No he traido documentación alguna, porque no tengo que probar nada. Me basta con decir la verdad.

El Jefe del Gobierno en brevísimo discurso, hace suya la última declaración ministerial del señor Lerroux.--Lerroux explica ampliamente su actuación al frente del anterior Gobierno, enumera la labor por éste realizada, expone el proceso de la crisis y declara que asume plenamente todas las responsabilidades

Todso sabéis que llegó un dictámen definitivo, alcanzó un "quorum" que no alcanzó ley alguna de la República. Interpretaba los deseos de la mayor suma de opinión. Después de lo ocurrido yo reconozco que no logré evitar recelos. Pero la Comisión procedió con aquella tónica que en política se debe guardar. Yo respeto todos los modos y pido respeto para los míos. No he creído que se podrían sumar simpatías, suprimiendo a los qu eno sean republicanos, no concediendo a las formas un espacio de penumbra para la evolución de los sentimientos de los que fueran monárquicos. Quería que en las fiestas de la República llegara la paz a todas las casas. Quería que la amnistía no ofreciera una entrada a los enemigos de la República. Y nadie puede decir que en la amnistía hay una sola debilidad en favor de persona determinada. (Rumores).

Pero la crítica es libre. Una vez promulgada la República, surgieron dudas harto respetables en el ánimo del Jefe del Estado, entendido mucho más que yo en cuestiones de derecho procesal. Se rompió algo entre el Gobierno y el dispensador de la confianza superior. No se pudo resolver el tema en un solo consejo de ministros y se celebró un segundo consejo. El presidente juzgó necesario promulgar la amnistía cuanto antes para acabar con los focos de desorlen del país Yo creí mi deber facilitar esa promulgación. Así lo acordamos los ministros todos, pero también resolvimos que no podíamos prestar nuestra aprobación a la forma de promulgación. Teníamos la responsabilidad, pero no la sabiduría. Decidí se promulgase la ley y devolver al presidente la confianza. Yo procuré, cumpliendo el reglamento, que la Cámara se informara. La minoría socialista quiso hacerme una pregunta y yo en uso de mi derecho dije, que no contestaría. No por desconsideración, sino por altas consideraciones.

Había que dejar itempo para pensar, para guardar los respetos constitucionales, para salvar lo que es un símbolo aunque la Constitución no lo exima de responsabilidad.

No hubo abuso de poder ni habilidad alguna. Procuramos dar tiempo para la serenidad poniendo el pensamiento en la Patria todos y en la República nosotros. Patria y República, es nuestro lema. No me envanezco de nada. De nada me avergüenzo. He cumplido mi deber. Día grande para mí fué cuando la minoría agraria se declaró republicana. Se ensanchó las bases de la República. Los que tienen la responsabilidad de haber querido precipitar la evolución de los no republicanos, verán ahora lo que hacen. Yo me dediqué a esta labor. Muchas veces se me ha pedido que diera más de lo que podía dar, pero he marchado sin claudicaciones. Estábamos en el momento en que el Jefe de una gran minoría hubiese hecho primero el acatamiento y luego la adhesión a la república. Quería yo que llegara el momento de ofrecer al Presidente de la República este aumento, esta consolidación de la República.

Pero yo no hago esto con el látigo. No soy comunista. Comprendo que muchos españoles no pueden tener la república dentro como yo. Si no la tienen muchos republicanos. (Ovación.) Se logrará todo por convencimiento. En todo español hay un caballero y yo declararía traidores a su honor a quienes faltaran a sus compromisos. (Gran ovación de toda la mayoría. Los radicales se ponen en pie.)

Vengo dispuesto a no reñir con nadie. Quienes quieran reñir conmigo tienen que subir al ara del sacrificio y estar a mi lado. (Muy bien.)

El Gobierno que me sustituye no tiene nada que ver con aquellas responsabilidades. Asumo todas las responsabilidades. Culpable de haber errado poco antes de enfrentar el alto poder con la Cámara, me ofrezco yo. Aporbásteis una ley, la responsabilidad de que esa ley no respondiera al Jefe del Estado, la pagaré yo, incluso con el desdén de la opinión pública. (Nunca, nunca.)

Pero mi desacierto ha sido por servir a la opinión.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ (izquierda republicana.) No se puede discutir un mensaje presidencial. (Grandes protestas.) Como el señor Pérez pretende hablar, le hacen callar la Cámara y el Presidente.

El Sr. LERROUX: Si esto sigue así estoy dispuesto a callarme. No quiero hablar de ciertos temas. Conténganse sus señorías que tiempo habrá para hablar.

Nada más. No quiero terminar sin rechazar todas las interpretaciones que vean en mi acto un sacrificio. Se hasta dónde llega el sacrificio. Lo dijo un insigne literato español y no lo repito. He cumplido mi deber. Nad asupera a la fe de un republicano de cincuenta años. (Gran ovación.)

Esta jornada culmina con la brillantísima oración del señor Goicoechea, demostrando que el documento del Jefe del Estado es una concepción errónea de lo que es la amnistía y de lo que es la prerrogativa presidencial

El señor Goicoechea : : :

El señor Goicoechea habla a continuación. Del discurso del señor Lerroux, he de decir que no sé si respira más amargura que lealtad o más lealtad que amargura. Pero del Jefe del Gobierno, sí que hay que hablar.

Este Gobierno para mí, es dignísimo en todas sus personas. Pero en esta crisis sobrenadan dos cosas, que hay que examinar. Ambas están dentro de la responsabilidad del Gobierno, el acto será válido, pero es materia de fiscalización parlamentaria y esa fiscalización puedo y quiero y debo realizar.

No temo que esto excite las pasiones. Sé que no hay en la República poderes irresponsables, pero no atacaré a quien no puede defenderse. Si sé, que hay en la Cámara paladines que defenderían el acto y el documento a que aludimos, pero esos paladines tendrán bastante con defenderse a sí mismos de la reputación pública. (Rumores).

Esta crisis es un caso impar y no llega a tres. Salvando el respeto que merece la naturaleza del cargo, aL autoridad y el talento, digo que ese documento es una violación de la Constitución. Yo no soy el guardián de la Constitución. Pero os doy un consejo. No la convirtáis en yegua de Rolando. Cuando está insepulta la Constitución, está muerto el régimen. (Rumores)

El documento a mi juicio, significa una concepción errónea de lo que es la amnistía y de lo que es la prerrogativa presidencial para la devolución de las leyes a la Cámam arH.ace mes y medio se discutía en las Cortes el caso del señor Calvo Sotelo y yo decía que la amnistía no es una ley, sino un acto presidencial. Lo probaba por que el artículo 102 vá en el título de "Justicia", como era una ley, escapaba a la prerrogativa presidencial del artículo 82, he comprobado mi tesis en el mismo documento presidencial que reconoce que las amnistías no son rectificables. Es que no miran al porvenir como las leyes, sino al pasado.

Sigue diciendo, que el documento del preisdente da un concepto falso de la amnistía, confundiendo perdón y olvido. (Pide la palabra el señor Prieto).

Admás ¿quién se atreve a decir que las amnistías son solamente para los delitos políticos? No conoce quien tal diga, las constituciones de la postguerra.

(En la tribuna de Prensa se hace un despeje).

Sigue el señor Goicoechea diciendo que es absurda la interpretación dada a la prerrogativa presidencial. Esa facultad no la ha ejercitado en Francia durante más de cincuenta años. Millerand pagó su intento con su cargo el año 1929.

El Sr. TRABAL (Esquerra) Es que en Francia se hacen las leyes republicanas. (Protestas.)

En la Constitución sigue el señor Goicoechea, ese derecho de devolución es pedir solamente que se discuta de nuevo. Pero no da derecho a intervenir en el debate en pro o en contra, con aspecto no diré de leguleyo, aunque sea de jurista experto. Me dirijo al Jefe del Gobierno. Sería muy malo que los que están en la cima empleen su autoridad para desvirtuar la ley. El Parlamento sabía muy bien lo que había deliberado. Tales actitudes pueden tener un influjo anarquizante.

Fijémonos en el párarfo 24 y en el apartado C. En la oposición al párrafo 24 hay una cosa que los monárquicos respetabamos: El no dar puestos de mando a los militares sublevados. Pero no compartíamos la necesidad de una nueva ley para remitir la pena accesoria de pérdida del empleo. No hay que confundir esa remisión con la rehabilitación. No tiene mayor entidad la referencia a la ley sobre el estado mayor. Fué esta ley un medio que usó el señor Azaña para mandar a la reserva a sus enemigos políticos. La amnistía ha vuelto a los artículos 25 y 101 de la Constitución que establecen la prohibición de los privilegios políticos y ordenan el recurso por abuso del poder.

El Sr. CABANELLAS (radical). La dictadura lo hizo primero.)

El Sr. GOICOECHEA: Reconozca que eso no tiene que ver con mi argumentación.

En el documento figura la frase de que los efectos y sentimientos no cambian. Sí. La Historia está llena de ejemplos de cambios de opinión por resentimientos. (Grandes protestas de la minoría republicana conservadora.)

El PRESIDENTE, ruega al señor Goicoechea que guarde el tono elevado d esu disertación.

El Sr. GOICOECHEA. Yo no he dicho nombres y apellidos. Quien se sienta aludido con su pan se lo coma.

El PRESIDENTE: Pase todo como un recurso de tan gran orador.

El Sr. GORDON ORDAX: Interrumpe sin que se le oiga y el señor Goicoechea dice: El imperio colonial francés, lo ha hecho un general monárquico, Lyautey.

El PRESIDENTE: No quiero entrar en política extranjera, pero me honro con la amistad del Mariscal, y digo que no es monárquico (Gran regocijo). El señor Goicoechea: Por grande que sea su amistad no quita mi afirmación: El Mariscal es monárquico. (Risas.)

Sigue el señor Goicoechea diciendo que ya sabe el señor Lerroux.



Lo espero seis meses en situación de disponible y después a la reserva. (El Sr. Rey Mora: No lo dejaremos nosotros.)

Voy a decir todo lo que siento: Doy a su señoría un homenaje por su lealtad, porque su eliminación no responde a decisión alguna de su partido.

El Sr. LERROUX: Gracias por el responso. (Risas.)

El señor GOICOECHEA: Ya sabe su señoría que celebraré su vuelta a la política activa. No ha sido eliminado po rsu partido, lo ha sido por quien en vez de elegir entre dos políticas, ha elegido entre dos personas. Así no se eligen Jefes de Gobierno. Recuerda el señor Goicoechea el ejemplo del Presidente general Mac Mahón. "O someterse o dimitir". Cuando no se tiene la cautela de resignarse se tiene el valor de dimitir.

El señor Rodríguez Pérez :

Habla el señor RODRIGUEZ PEREZ (Izquierda Republicana, dice que es la primera vez que el Jefe del Gobierno, no explica a la Cámara las razones de la crisis. No se puede así discutir el problema político. Me atrevo a pedir al Jefe del Gobierno, puesto que tiene la confianza del presidente de la República, que explique si comparte la versión que ha addo de la crisis el señor Lerroux.

El presidente de la República le habrá dado una explicación. Que la repita aquí el jefe del Gobierno, si quiere que la Cámara pueda decidir.

Declara, que si el presidente de la República hubiera pedido a las Cortes la revisión de la ley de amnistía, no se hubiera puesto frente a ella, es un mecanismo constitucional normal, por eso no tenía razón el señor Lerroux al hablar del conicto existente entre la Cámara y el presidente de la República. No se podía además discutir el documento del presidente.

Añade el señor Rodríguez Pérez, que no se puede discutir ese documento en su fondo, porque no ha habido refrendo de nadie.

EL PRESIDENTE: Perdone su Señoría. Hay un Gobierno que asume la responsabilidad del documento.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ. Luego S. S. me da la razón.

Ya sabemos que el Jefe del Gobierno ampara al presidente de la República Deseo oir sus propias manifestaciones.

El señor Prieto interviene. Le interesa saber, si en efecto el Gobierno acepta la responsabilidad del documento presidencial.

El JEFE DEL GOBIERNO: Claro que sí.

El señor PRIETO: Esto dará tono distinto a mis palabras. el trance es difícil y delicado. No repararemos en los contactos de nuestros criterios con otros, el Jefe del Gobieron no ha dado explicación a la crisis. El señor Lerroux ha soslayado lo que es causa del conflicto (hace tiempo que el jefe radical está ausente), el señor Samper, ha saltado de la cola a la cabeza del banco azul, sin cambiar el Gobierno, si la responsabilidad del Gobierno alcanza a todo él como se explica, que esos muertos vengan de nuevo a defender lo que produjo su dimisión. (Rumores). Y está en la cabeza del banco azul uno de aquellos muertos.

Me lo explicará Su Señoria. (Rumores). Pide la palabra el Conde de Rodezno.

Queda sin explicar la razón de al crisis, pero yo he de hacer mis consideraciones sobre ella. Me referiré a lo que ha dicho el señor Goicoechea, versiones qúe nadie ha desmentido, refieren que el Jefe del Estado, quiso devolver la amnistía a las Cortes. No aceptó el criterio de que para esta ley no hay veto suspensivo, pero aunque fuera cierto esto, los reparos del presidente de la República no son el cuerpo de la ley. Son ampliaciones que se separan de la finalidad esencial y en ella es plena la potestad del presidente de la República. Varios de esos reparos, apenas fueron exominados en los últimos rapidísimos debates.

El Sr. MARTINEZ MOYA: Eso es inexacto, en el seno de la Comisión se han discutido todas las enmiendas y votos aceptados. Saque Su Señoría la conclusión que quiera.

El Sr. PRIETO: Lo que digo es que no hubo deliberación ante la Cámara, a eso se refiere el presidente de la República. Los puntos discutidos de la amnistía remueven toda la legislación del país.

El Jefe del Estado es libre de devolver la ley. (Se advierte que un documento pasa de manos de los señores Goicoechea y Maura a las del señor Gil Robles, que lo devuelve sin firmarlo). A juicio de los socialistas, los reparos que ha hecho el Jefe del Estado, son muy atinados, lo que importa es saber si este Gobierno los acepta ahora.

Sigue el señor Prieto diciendo: Fué otro error político del señor Lerroux, sustraer el primer debate ante la Cámara. Si era un derecho del presidente ¿Porqué dimitió el señor Lerroux? Yo reconozco el derecho del presidente de la República. Pero nosotros creemos que no es constitucional que a la promulgación de la ley se puedan poner reparos. (Rumores).

Me interesa esta manifestación. no van a depender las leyes, del criterio del Presidente. Todos vivimos para la Historia y hay que aclararn ustra posición. El camino es devolver la ley a las Cortes. Si hay otras razones que impiden la devolución de la ley, el Presidente debe guardársela entre pecho y espalda. La Historia verá después, por qué se firmó una ley que no seac eptaba. (Grandes rumores).

Por qué se ha partido de la presunción de que las Cortes se iban a aferrar a su criterio, nosotros no negamos, aunque sea peligroso, que puedan hacerse fórmulas distintas de promulgación. Pero es más peligroso que no ateniéndose ad evolver el texto de la ley se dictend ecretos que la reforman. El decreto del Ministerio de Justicia (el método habrá vuelto para pacificar la Nación) constituye una total infracción (el conde de Vallellano entrega al Presidente de la Cámara el documento que antes corrió de mano en mano).

PRIETO: censura el procedimiento de revisión que establece el decreto especialmente en lo referido a la decisión por el silencio del Tribunal.

Sigue repitiendo que el camino constitucional debió ser la devolución de la ley. Si no se atrevía a eso el Presidente tenía la sagrada obligación de callar.

Asegura que la prerrogativa del veto no se podía usar sin refrendo. Pero se ha elegido el camino peor para hacer lo que se ha hecho. Por mucho que queramos respetar ciertas conductas, lo escrito, escrito está. De nada vale decretar lo que no tiene valor constitucional.

Termina invitando al Jefe del Gobierno a que declare si suscribe los reparos del Presidente y si los acepta, por qué dimitió el Gobierno anterior, si se negaron todos a autorizar ese documento. Quisiera que se me contestara. Tengo mayor interés, porque el encargo del Presidente fué formar un Gobierno de más ancha base parlamentaria. El señor Maura exigió la defensa de Presidente de la República. No hay ahi ningún representante siyo, S. S. no hará esa defensa, o es que el señor Maura en su versatibilidad cambió de opinión. (Rumores).

Declara que el Gobierno ha ordenado que bastaría una orden ministerial para devolver al servicio activo a los generales en reserva. Antes era preciso un decreto. Se queja de que se retrase la gracia a los paisanos. Termina diciendo que no ha habido gallardía en nadie y menos que en nadie, en el Gobierno. Si ahora moría, morirá tarde y con daño. Es el Gobierno un cadáver que sigue insepulto. (Aplausos socialistas).

Nueva intervención de Samper : : : : : : : : :

Contesta el Jefe del Gobierno. Declara que la memoria le falta para abordar todos los aspectos tratados.

El señor Goicoechea empezó diciendo que como caballero no atacaría a quien no puede defenderse. Ha obrado así. En su discurso ha atacado sin embargo envuelto en su palabra pulcra. No entró en el fondo de su argumento. Salgo al paso con un reproche. Precisamente S. S. va a interpretar la Constitución. si no la admitis. Si sois sus enemigos. Va a ser S. S. el lohengrín que a lomos del cisne blanco va a remontarla. (Rumores).

Os movéis con un espíritu destructor y frío. No voy a entrar a discutir los artículos 83 y 84. Su alabanzas al señor Lerroux y su ataques al Jefe del Estado produce el efecto contrario.

El señor Maura (Honorio) pues que les aproveche. (Risas).

Sigue diciendo el señor Samper que el Presidente de la República compartía el espíritu de la amnistía. Por eso devolvió la ley ya que la espada de los militares es debida al servicio del Régimen. Los votos particulares que se aceptaron no fueron discutidos por la Cámara y se podían traducir fácilmente en dudas de aplicación. El Gobierno consideró que no se corrían estos riesgos: Bastaban unos decretos aclaratorios, no hacía falta la devolución de la ley el Jefe del Estado necesitaba manifestar sus escrúpulos. La cuestión de apreciación motivó la crisis, porque la confianza no quedaba bien parada. La explicación es clara (Rumores).

Recuerda que el señor Altabás en las Constituyentes pidió que se declarara que no hacía falta el refrendo para el veto. El señor Villanueva de la Comisión declaró que esto se sobretendía y sin embargo el señor Jiménez de Asúa en una obra sostuvo luego lo contrario. ¿Quién tiene la razón? No quedó claro. No se coordinó la redacción al fin, y el artículo 84 sigue siendo un problema. Personamente yo podría creer que no hace falta ese refrendo para el veto.

El señor AZAÑA: parece mentira que S. S. no conozca la Constitución. Han sido los monárquicos quienes han revelado el verdadero sentido de la Constitución Es una vergüenza para los republicanos. (Grandes rumores y protestas).

El señor SAMPER: S. S. no es quien para decir eso.

El señor MENEZDEZ: S. S. es un ventrílocuo.

El señor SAMPER: será mejor que pida la palabra el señor Azaña y hable sobre eso.

El PRESIDENTE: así debe ser.

Sigue el señor SAMPER. La duda se ha mantenido. El Presidente de la República no ha creído oportuno usar del veto sin refrendo. Lee unas palabras del señor Alcalá Zamora cuando era diputado, en ellas dice que el poder del Presidente, suprimido el Senado, o es ilusorio o es incontrastable. Teóricamente de los artículos 84 y 85 se deduce que el Presidente necesita refrendo de los Ministros. Tiene que intentar un pequeño golpe de estado. Formar un gobierno minoritario. Como el Presidente no ha creído oportuno nombrar ese Gobierno minoritario ha nombrado este otro gobierno. Interpreta el artículo 83 uno de los que no conozco según el señor Azaña. Yo no llevo la cuenta de los artículos que S. S. no conoce.

Hay un ligero discreteo entre los señores Azaña y Samper. Como el primero interrumpe con frecuencia la Cámara le abuchea y le defiende el señor Barcia y otros de sus leales.

El PRESIDENTE: El Sr. Azaña puede hablar con la autorización del Jefe del Gobierno. La Cámara tiene que regocijarse de volver a oir hablar al señor Azaña.

El Sr. AZAÑA: Al cabo dice que lo que él pregunta es la interpretación de los articuols 83 y 84 de la Constitución.

El Sr. SAMPER: No es eso lo que afirmó antes S. S. Habló de vergüenza y de ignorancias. ¡No hemos de conocer esos artículos, si después de una semana de discusión los conocen todos los españoles. (Risas.) Sigue diciendo que el Presidente tiene libertad para la fórmula de promulgación. Era un derecho que seguramente le asistía como le asiste el de dirigir mensajes a la Cámara. Prueba esta afirmación con una intervención del señor Castrillo, en las Constituyentes.

El Sr. PRIETO: Eso es una atrocidad.

El JEFE DEL GOBIERNO: Pero si está consignado en la Constitución. (Grandes rumores y protestas.)

El Sr. SAMPER: No entro en la cuestión de derecho. Los hechos son así. Asegura que los defectos que se achacan a los decretos complementarios no tiene nada que ver con este Gobierno, Por obra del Gobierno anterior (Risas y protestas.) Este es un nuevo Gobierno. Tiene una confianza nueva.

El Sr. MENENDEZ: Es el sireno varado.

Sigue el Sr. SAMPER, diciendo que el nuevo Gobierno desde luego asume la nota del Presidente. No ha formado en él representación

del señor Maura, pero ni ha habido negativas por mi parte ni ha habido por la suya. El solo hecho de aceptar el encargo significará cumplir mi deber. El señor Maura no fué versátil porque vió un Gobierno tan parecido al anterior. (Risa de los socialistas.) Es la verdad señores. O es que queréis socialistas enfermizos y muertos. (Muy bien.) y nada más. (Aplausos).

Un SECRETARIO da lectura a una proposición de confianza al Gobierno del señor Sierra Rustazo (radical).

Este diputado la defiende seguidamente diciendo que este Gobierno continuará la obra del partido radical acaudillado por el señor Lerroux.

El CONDE DE RODEZNO interviene.

Antse el CONDE DE VALLELLANO recuerda que tiene presentada una proposición incidental. El señor Presidente le advierte que será leída luego.

El Jefe tradicionalista declara que ha visto en esta crisis el fracaso del sistema parlamentario. Seis crisis se han producido en un año. Ha fracasado la artifiicosa división de poderes.

Declara que la amnistía ha formado parte del programa de todos los partidos de la mayoría. No se comprende que el Gobierno que la sostuvo y cayó por defenderla, continúe ahora en un breve cambio. No soy ducho en exégesis, pero saco la conclusión de que la soberanía inorgánica se ve muy difícilmente mediatizada y de que las oligarquías políticas hacen que puedan darse en la República lo que se teme tanto en las monarquías; que vaya el poder a personas incapaces.

Termina el señor Rodezno ofreciendo su concurso para todo lo que sea defensa del orden y programa de las derechas.

Hay que hacer notar sin embargo que las derechas han usado de parsimonia. Desde ahora logrados algunos objetivos perseguidos (Grandes protestas de izquierdas y de mauristas) nuestra misión ha de ser acuciar al Gobierno para que cumpla el claro mandato electoral de Noviembre. Me refiero a la ley de términos, a la reforma agraria, al paro obrero, a los expedientes de destitución def uncionarios, a la revisión de Congregaciones de toda la obra del bienio 1931-33.

El Sr. MENENDEZ: Eso es. Vaya un programa.

UN DIPUTADO DE DERECHA: Para eso nos dieron los votos.

Termina el Conde de Rodezno, insistiendo en que las derechas llevarán a adelante la contrarrevolución. Aplausos.

Rectifica Prieto. El jefe del Gobierno podía haber ahorrado su discurso. Basta su última parte de que este Gobierno nada tiene que ver con el anterior. Dice que el señor Samper ha cometido un yerro al citar el discurso del señor Alcalá Zamora en las Constituyentes. Allí se dice que el Presidente no puede dar ni un paso sin refrendo y sin embargo ha dado ese paso. Un mensaje del jefe del Estado no puede discutirse sin refrendo ante las Cortes. Seria un acto nulo y sin validez, y las palabras que ha pronunciado su señoría son una temeridad.

(Pide la palabra Gil Robles.)

El explica Prieto el voto de su minoría, contrario al voto de confianza, y dice que quien asumió la responsabilidad anterior ha huído ahora. (Grandes protestas de los radicales.) Sigue diciendo que el Parlamento ha dado el espectáculo de no poder disentir. Se descompone el régimen. El señor Lerroux quiere atraer a las derechas y a renglón seguido rechaza a los republicanos, pues nosotros acentuaremos nuestro divorcio con este régimen actual. Seguid vosotros con estas Cortes monárquicas y no os alegréis de que haya manifestaciones de republicanismo en ellas. Ya véis el programa de los tradicionalistas. Sois sus esclavos, llevados con astucia inteligente por quienes tienen antiguas devociones que no han abandonado. Os prestáis al juego que llegará hasta la auto disolcción de estas Cortes para reformar la Constitución. No nos referimos al destrozo que estais haciendo de todas nuestras conquistas políticas en los Ayuntamientos. Hacéis el juego de las derechas. No serviremos de escolta. Con nuestras fuerzas nos opondremos a ello. Había una lucha entre lasdos Españas. Nos habíamos hecho la ilusión de veros junto a nosotros. Pero el partido socialista jura aquí poner el máximo empeño en impedir que la reacción se apodere de España. (Aplausos. Un individuo en la tribuna da un: Abajo el fascismo. Fué expulsado.)

El señor BOLIVAR explica su voto contrario al Gobierno. Llama fascista al señor Gil Robles. Denuncia abusos contra los obreros en la ejecución de la amnistía. Pide al Frente único y el Gobierno obrero y campesino.

El Sr. Gil Robles : : : : :

Habla el señorGil Robles. En el transcurso de este debate se había propuesto no intervenir. El problema debía ser discutido por quienes ocupaban el banco azul o lo ocupan o por quienes intentaron el asalto al poder, pero tal como se ponen las cosas, esta minoría tiene que expresar su criterio y su voto favorable. No quiere entrar en el examen teórico del tema, pero lo hace porque el jefe del Gobierno ha dado una opinión personal. Entendemos que es necesario absolutamente que la devolución de una ley o el envío de un mensaje lleven el refrendo de un ministro. Lo exige así el régimen parlamentario, el sistema y la Constitución. Todos sus actos tienen que estar refrendados, salvo uno: el de la dimisión. Lo exige la Constitución, cuyos defectos cada día se revelan mejor. El texto constitucional es una mezcla de atribuciones presidencialistas y facultades de la Cámara. Con arreglo a la Constitución, un acuerdo del Presidente con un tercio de la Cámara podría cerrar el paso a todas **las leyes. El refrendo es necesario** Yo no quiero entrar en un examen de la conducta del jefe del Estado. Tirios y troyanos tienen que respetar su autoridad, representación de la nación. Pero no se ha planteado bien el tema. No ha habido conflicto con el Parlamento porque la ley no se ha devuelto. Está promulgada. Las cuartillas del jefe del Estado que no llevan el refrendo de nadie, para mí no existen. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El JEFE DEL GOBIERNO: Esas cuartillas forman parte de la promulgación. (Rumores.)

El señor GIL ROBLES: Valía la pena de haber planteado este debate así. No se trata de la conducta del presidente de la República, sino de la conducta de algún republicano. Lo ha revelado la arenga del señor Prieto. Ha habido una maniobra de gran estilo ajena al jefe del Estado. Maniobra contra las fuerzas parlamentarias que mantenían una política. (Ovación.)

El señor PRIETO: Supongo que el señor Samper defenderá al Presidente.

El señor GIL ROBLES: No se trata de eso. Vienen a defender al Presidente quienes piden por los pasillos su dimisión. (Muy bien.) No hay que plantear siquiera ese tema. Se pretende el quebrantamiento de unas fuerzas políticas. El Presidente no se ha sumado a esa maniobra. Su defensa está hecha con el constitución del Gobierno actual.

(Pide la palabra el señor Azaña.)

Resalta la respetable actitud del Presidente ante la disensión del partido radical y el veto a las fuerzas de su minoría. Destruídos estos dos apoyos, lograríais la disolución de estas Cortes y el camino para esa República de que hablais. (Ovación.)

Con la defensa del presidente de la República queríais llevarle a una disolución, que sería el límite de sus facultades. Hacer que su conducta fuera discutida tras unas nuevas elecciones en que su figura fuera la bandera de lucha. (Ovación).

Queríais usar del Poder para traer una Cámara que fuera una convención (muy bien), para ello era necesario que se esgrimiera el argumento del republicanismo neto inequívoco. Vosotros los que véis de la República un medio para la revolución social. Si hubiérais podido llevar al amparo de la dictadura, igual os hubiera dado, (ovación), os imputan las etiquetas que se cambian. Frente a las etiquetas ¿hechos? el hecho es que estas derechas se levantan día tras día a demandar que el acatamiento al Poder es una realidad ejecutiva.

Defendemos la República, para por medio de ella, salvar y defender a España. (Enorme ovación de toda la mayoría en pie).

El Sr. PEREZ MADRIGAL dá un viva la República.

El que dude de esa lealtad, no tiene derecho a discutir conmigo. ¿Cómo voy a discutir con quien me achaca lo que él es capaz de hacer, (muy bien).

La realidad es, que las derechas acuden al terreno ciudadano. A la ley. No nos dejamos seducir. Os hemos ganado tres veces la batalla ante la ley. El señor Azaña es testigo, (muy bien), allí continuaremos sirviendo a la Patria.

Queríais un régimen para vosotros. Os ha salido mal. España es de todos. Y diré con sonrisa desdeñosa a los apelativos a la violencia del señor Prieto: mal debéis ver la batalla en el terreno de la ley.

El Sr. MENENDEZ: A ver si te coje durmiendo.

Sigue el Sr. GIL ROBLES: No desprecio a las masas obreras, pero veo con escepticismo, que sean señores de la contextura moral del señor Menéndez y del señor Prieto los que levanten la revolución. Por ahí estamose perfectamente tranquilos. (enorme ovación).

Interviene el Sr. VENTOSA, se declara plenamente de acuerdo con el señor Gil Robles y dice que no le agrada que se traigan a debate estas cuestiones. De ninguna manera procede hacer intervenir al Jefe del Estado en estas cuestiones.

Declara que su minoría recoge la declaración ministerial del señor Lerroux y la aprueba de nuevo. Política de conciliación. No hay dos Españas inconciliables, todos deben actuar dentro de la legaliadd como ha dicho el señor Gil Robles. En la legalidad todos somos iguales y la apinión española puede decir la reforma de las leyes cuando lo juzgue oportuno. Se podría reformar cualquier artículo de la Constitución, lo mismo el 26 que otro cualquiera. Los que decís que atacáis al fascismo, provocías con vuestras amenazas el espíritu de la violencia. Sino se pueden revisar las leyes—¿Qué va ha hacer la opinión española? (Muy bien).

Declaramos nuestra confianza, no a un Gobierno sino a una política. Si vuestros actos responden a éste deber, seguiremos el deber del patriotismo.

El Sr. GOICOECHEA rectifica. Dice que si no se concede valor al documento del pPresidente de la República, se le envuelve en la mayor de las censuras. Es que los presidentes de las repúblicas parlamentarias tienen que ser meros maestros de ceremonias o tienen que dimitir. Todo acto del presidente, necesita un refrendo. Lo necesita en Francia un discurso del presidente sobre La Marsellesa.

Declara que en los subterráneos de la política, ya se sabe que hay maniobra. Pues bien si ha de venir la solución venga en buena hora. Hay algo peor que ella y es que nos destrocemos, sometiéndonos al régimen. (Aplausos).

El Sr. SANTALO. (Esquerra) Explica su voto y termina diciendo que sus 300.000 manifestantes de Barcelona, tiene fe en la República. Pero si llega el caso de que las derechas se impongan por los votos, Cataluña reaccionará. (Grandes protestas de las derechas, entres las que se distingue el señor Royo Villanova.

Declara que hoy ha demostrado la perfecta identidad que hay entre un sector de radicales, los agrarios, Gil Robles (risas). Han sido significativas palabras del buen ciudadano, Conde, exconde de Rodezno (nuevas risas), no tenéis reparo en decir, que seguirán exigiendo cosas.

Habla el señor AZAÑA. Declara que va a ser breve, dada la fatiga de la Cámara. Declara al señor Samper que no ha querido ser impertinente al interrumpirle. Lo que dijo responde al convencimiento de muchos republicanos, algunos de los cuales se sientan cerca del jefe del Gobierno.

Esperábamos que su señoría no confundiera la salvedad con la insignificancia. Ha incurrido en el error de negar a los monárquicos la interpretación de la Constitución. (Rumores).

El CONDE DE RODEZNO: Eso no lo puede decir su señoría, que gobernó dos años fuera de la Constitución y de la Ley. (Muy bien).

Alude el señor Azaña a las palabras del señor Gil Robles. Me han asombrado las alusiones a política subterránea. (Risas). Es lo último que nos quedaba por oír a los republicanos, que hemos dado cuenta de todo al presidente. El señor Maura y yo hemos tenido que hacer un co subterráneo. (El señor Maura pide la palabra).

Declara que nada ha hecho para derribar al señor Lerroux. Es ocioso discutir si puede discutirse al presidente de la República. El señor Maura siempre en el Gobierno que haya, sea cualquiera el momento. De cualquier inoportunidad, de cualquier error responde el Gobierno, a quien pedimos cuenta del nacimiento. Ante toda, la responsabilidad tiene una situación apurada y no ha encontrado solución. Se la brindó al señor Gil Robles y su señoría no lo supo aceptar. (Rumores).

Su señoría ha dicho que responde del documento presidencial. ¿Qué quiere decir con eso? ¿Comparte su doctrina? Este es el primer problema.

Hay otra cosa más grave. Si el presidente necesita para todo del refrendo ministerial, lo necesita también para el veto. Y aparece que sus prerrogativas quedan transferidas al jefe del Gobierno. ¿Qué absorción de poderes es esta? El presidente ha querido usar del veto y no ha podido.

La amnistía responde a un sentido político. No discuto al señor Lerroux por eso. Pero se llega a hacer una ley como las demás y el presidente ha querido hacer uso del veto y sus señorías, por lo visto, le hicieron desistir. Esto es inexacto. Ha fracasado, porque no tenía más remedio, porque le obligaba el Gobierno.

El señor ROYO VILLANOVA: Haber cambiado de Gobierno lo autoriza la Constitución.

El señor AZAÑA: Lo sabe todo el mundo. Lo que digo lo **diré en la** calle.

El señor MARTIN ARTAJO (popular agrario: No me interesa la calle. (Muy bien).

Sigue el señor AZAÑA: El señor Lerroux ha cometido una usurpación de poderes. (Protestas). Explíqueme su señoría por qué el presidente no ha podido poner el veto a la amnistía.

Es uno de los mayores absurdos que se han visto.

Declara que se ha asombrado por la solución de la crisis, que ha dado un Ministerio Lerroux descabezado. Se debió dar facilidades al presidente para presentar el mensaje.

Un DIPUTADO RADICAL: O dimitir, que es lo que se ha hecho.

Sigue el señor AZAÑA explicando el consejo que dió al presidente y dialoga con el señor Gil Robles y éste le dice:

—Su señoría es demasiado inocente. Siga hablando, que no le hacemos caso.

El señor AZAÑA: No crea su señoría en el folletín.

El Sr. GIL ROBLES Si he oído a S. S. dos años en las Constituyentes—como no he de creer en el folletín. (Muy bien.)

El Sr. AZAÑA: Declara que no tiene nada que ver con la Constitución. (Grandes rumores.)

El Sr. GIL ROBLES: De ahí nacen los folletines.

El Sr. AZAÑA: Hemos creído siempre que el Poder es el Parlamento. En este debate solo entra el Gobierno y el Parlamento.

El Sr. GIL ROBLES: En eso me he puesto yo desde el principio.

Sigue el Sr. AZAÑA, diciendo que no se opondría a lo que las derechas logren llevando la bandera republicana ante la oposición. Pero es alarmante que las derechas se sumen a los republicanos, esos que contradicen su historia.

(Aplausos socialistas.)

El Sr. Maura (D. Miguel) habla. Hace notar lo tardío de la hora.

El PRESIDENTE: Dada la naturaleza del debate no se puede suspender.

El Sr. MAURA: Hablaré en estilo telegráfico. Para el porvenir hay que marcar posiciones. Para mi no hay duda de que el Presidente de al República necesita siempre refrndo. Cuando visité al Presidente de la República me expuso el pleito claramente. No había nada de particular en lo que había de preceptos, pero estudiados, propios tambíen de un régimen de Cámara única. Lerroux debió ofrecer la solución que la Cámara no hubiera negado. Incurrió en una grave error

El presidente no pudo usar de su derecho, comprendo la tragedia del señor Samper, aunque sabe que cuenta con votos. Su responsabilidad es grande. Yo le avisé del peligro que corría su decoro.

El Sr. SAMPER: No, no me lo dijo S. S.

El Sr. MAURA: Ponga S. S. otra palabra. El sentido es lo que importa. Sigue diciendo que se va a abstener de votar la confianza. Sigue afirmando que no ha hecho ningua maniobra. Está por llegar quien pruebe que yo he hecho nada en unión con las izquierdas.

Explica lo que aconsejó al Presidente ofreciéndole para todo, cuando las derechas y los radicales le atacaran. (Rumores.) No he hecho nada en la sombra. Todo lo que se diga no me preocupa (Aplausos de los mauristas.)

Prórorga de la sesión : : :

Se prorroga la sesión. Son las diez.

Rectifica el Sr. GIL ROBLES: Su interpretación constitucional coincided con la del señor Maura y la del Sr. Azaña. ¿Cóomo se atreve el señor Azaña a decir que no se le facilitó el refrendo al Presidente? El refrendo supone responsabilidad y eso no lo puede hacer un Gobierno que no comparte la devolución. Es este uno de los defectos de la Constitución.

El Sr. PRIETO: Y como está ahí ese Gobierno.

El Sr. GIL ROBLES: No me lo pregunte a mi. Pero recuerde que el señor Lerroux prefirió dimitir cuando había una fórmula especial de promulgación tuvo la delicadeza que no tuvo el señor Azaña cuando tuvo una fórmula especial de promulgación para la Ley de Congregaciones. (Enorme ovación.)

El Sr. PRIETO: Eso es rayano en la falesdad. Aquí tengo la ley de Congregaciones.

El Sr. GIL ROBLES: Léeala.

El Sr. PRIETO: La lee, dice que esa fórmula: "Procede promulgación".

El Sr. GIL ROBLES: Celebro que S. S. traiga la ley en el bolsillo. La fórmula es "Visto y sancionado. Promúlguese.

El Sr. TRABAL: ¿Dónde está escrito eso?

El Sr. GIL ROBLES: Comprendo que para S. S. sería igual que estuviese escrito. (Ovación.)

La promulgación expresa claramente que el Presidente promulgó porque le obligaba la Constitución. Esperó el último día de los quince del plazo legal. Cada uno entiende la dignidad política a su modo. (Muy bien.)

Pero no hay manera de exigir el refrendo obligatorio. Respecto de la maniobra allá cada cual con su conveniencia. Desde distintos sectores se ha revelado el deso de que las Cortes vivan poco. Por lo visto, no es una maniobra. Es una coincidencia que todos sabemos cómo intherpretar. (Aplausos.)

El JEFE DEL GOBIERNO, rectifica brevemente. No necesita de la compasión del señor Azaña, por mucha que sea, no será tan grande como la que sintió por S. S. el señor Prieto en Bilbao. (Muy bien.) Termina diciendo que en el discurso del señor Alcalá Zamora en las Constituyentes y en el mensaje presidencial se habla ya en contestación a todos los argumentos del señor Azaña. (Aplausos.)

Se celebra la votación nominal y es aprobado el voto de confianza por 217 votos contra 47.

Se levanta la sesión a las once menos veinticinco.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

La primera nota satisfactoria, es la forma en que se ha desarrollado el debate, confirmándose los augurios que yo había hecho. Se han tratado temas muy delicados, pero en una forma que enaltece al Parlamento español.

Programa para mañana: Se tratará primero de la situación de Zaragoza en lo que intervendrán varios diputados de aquella región. Después de dos proposiciones de las que ya he rado cuenta anteriormente. Una de la CEDA que firma en primer lugar el señor Casanueva y otra de la minoría catalana, firmada en primer lugar por el señor Trias de Bes, sobre la ley de contratos de cultivos aprobada por el Parlamento catalán. Tiene que ir precisamente mañana, porque expira el plazo de recurso.

También me propongo poner a discusión algo de presupuestos, que hace mucho que no se discuten y llegaríamos si no a Junio sin haberlos aprobado. Finalmente, si hay lugar, tarifas ferroviarias.

Terminó diciendo, que lamentaba que por la expectación despertada es hubiese llenado de público la tribuna de Prensa extranjera, dificultando un poco la labor de los corresponsales extranperos, que habían elevado pir aquello una queja.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que en el Consejo de hoy se ha aprobado un crédito para atender a los gastos de abastecimiento de luz, agua y otros entretenimientos de casas de correos ya que por haberse agotado el crédito anterior estaban en descubierto varias oficinas y bajo la amenaza de cortarles el suministro. A preguntas sobre los presupuestos dijo que tenía gran empeño en conseguir las mejoras consignadas en el proyecto actual, sobre todo en lo que se refiere a la implantación de nuevos servicios como el chaque postal, suscripciones a periódicos, etc. y de una manera especialísima cuanto se consigna para la construción de coches correos para oficinas ambulantes y nuevas casas de correos. Este es un asunto—añadió—en el que es muy grande la razón que asiste al personal en sus quejas sobre ello, pues a veces es verdaderamente heroico el trabajo en las condiciones en que ahora se hacen, yo no me recato en reconocerlo así. Al mismo tiempo digo que por mi parte no ha de faltar esfuerzo alguno para remediar estos problemas, otro de los que también ocupan lugar preferente en mi atención es el de los carteros rurales. para todos ellos tengo el mayor interés.

EL DOS DE MAYO EN MADRID

Madrid.—La Sociedad de Milicianos, celebró esta mañana la festividad del 2 de Mayo con un desfile ante el monumento de los héroes de la Independencia. Durante la pasada noche, hicieron guardia al monumento una sección de milicianos al mando de un oficial. En los jardines que circundan al monumento, se colocaron, para el acto del desfile, los niños del Colegio de la Paloma y una sección de expiradores.

Poco después de las once y media, llegó el presidente de la Junta de milicianos, general Luque, que pasó revista a las fuerzas. A las doce llegó el Ministro de la Guerra, que revistó las fuerzasc formadas a lo largo del Paseo del Prado. Asistió el alcalde señor Rico y representaciones de las diversas armas. Después, desde una tribuna, las autoridades presenciaron el desfile en el que tomaron parte milicianos, infantería, ingenieros, artillería y exploradores. Terminado el desfile, el ministro de la guerra se trasladó a la presidencia donde se estaba celebrando el Consejo.

EL DIESTRO VILLALTA SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Madrid.—El diestro Nicanor Villalta, sigue en el mismo estado.

Durante la noche le ha molestado mucho una tos persistente, pero la herida presenta mejor aspecto. También ha remitido algo la fiebre que en algunos momentos de ayer llegó a alcanzar cerca de los 40 grados.

YANGUAS Y CALVO SOTELO A MADRID PARA PONERSE A DISPOSICION DEL TRIBUNAL SUPREMO

San Sebastián.—Ha llegado el exministro señor Yanguas Mesias. esta noche pasará el señor Calvo Sotelo. Ambos se dirigen a Madrid para ponerse a disposición del Tribunal Supremo.

—El gobernador ha autorizado procesiones en diversos pueblos con motivo de la fiesta de la cruz.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 7 y 10,30. — "Ufa", presenta la gran producción

Un disparo al amanecer

con Annie Ducaux y Gaston Modot.

Butaca, 1'00. Paraíso, 0'25.

Mañana viernes, a las siete de la tarde, única charla por el gran conversador FEDERICO SANTANDER.

—La mejor producción musical del año: "GUERRA DE VALSES", super-opereta "Ufa".

Cine Municipal

Jueves 3 de mayo de 1934

Infantil Escolar Cómica: A las 3 y 30: "ROBO DEL JOVEN PRINCIPE", por Stan Laurel y Oliver Hardy; "PAPA, NO COMAS ESO", por M. Davis; "FANTASMAS Y APARECIDOS", por La Pandilla; "UNA PESTE DE BOXEO", por Charles Chasse; "LOS GRANDES BOMBEROS", dibujo sonoro.

Sillón, 40.—Anfiteatro, 30.

Tarde y Noche: Walter Huston, Pat O'Brien, Constance Cummnings en

LA LOCURA DEL DOLLAR

superproducción "Columbia". —— Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A cero: a las 8 y 45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila. 0'50; Anfiteatro, 030. — Mañana: "AMORES DE OTOÑO". Próximamente: "NOCHE TRAS NOCHE".

Jueves 3 de mayo de 1934

Tarde y Noche:

IGLOO

la película de los hielos eternos. Explicada en español. Con las costumbres extrañas de los esquimales. El entierro en vida de los ancianos. La caza de los osos polares y de las moscas. Es una película "Universal". — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — De triunfo en triunfo: Prorrogada en todas las pantallas: "AGUA EN EL SUELO", producción hispana, con argumento de los Hermanos Quintero.

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Jueves 3 de mayo de 1934. — Un gran film "Paramount":

TUYA PARA SIEMPRE

por Sylvia Sidney y Fredric March.

Butaca, 0'40. Grada, 0'20.

Pronto: "LA VOLUNTAD DEL MUERTO".

Gran Circo La Alegría

Dos Magníficos Espectáculos para hoy. a las 8 y a las 10,15 de la noche. — Monstruoso espectáculo, tomando parte toda la Atracción de la Compañía y "LAS FOCAS AMAESTRADAS". — Precios: Sillas de pista, 2'00; General, 0'80. Próximamente Grandes Debuts.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

DEPORTES

CAMPEONATO REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORIA

MIRANDILLA. 1. — SAN FERNANDO, 0

Encuentro interesantísimo el del domingo en Ana de Viya. El San Fernando y el Mirandilla, colocados en excelente posición para el título, quisieron demostrar que ello era justo resultado de su brillante forma actual.

El San Fernando, con una gran moral y además—no cabe dudarlo—con una gran clase, supo responder magníficamente a la tónica brava y rápida que el Mirandilla imprimió al juego desde el principio. Así no pudo decirse que en ningún momento tuviera el once isleño perdida definitivamente la contienda. Fué dominado en la mayor parte del encuentro y este dominio tuvo en ocasiones carácteres agobiantes para la meta de Plácido. Brilló por encima de todo en el San Fernando, su medio centro, Chicla, que con un derroche de juego y voluntad tuvo una actuación lucidísima hasta la última mitad del segundo tiempo, en la que agotado por el esfuerzo anduvo levemente a la deriva. Con él merecen destacarse Mangano, Plácido y el ala izquierda.

Por lo que toca al Mirandilla, puso el domingo una vez más en evidencia su carencia de un buen ataque, dominando casi por completo durante los noventa minutos, gracias a la brillantísima actuación de medios y defensas, no supieron sus delanteros traducir en los tantos que correspondía aquel dominio ejercido, que como decimos en otro lugar, en ocasiones llegó a ser agobiador.

Por ello el Mirandilla ganó sólo por 1 a 0, con un resultado que al colocarle empatado en goal average con el San Fernando, da un colorido enorme al encuentro que el domingo próximo ha de celebrar el Mirandilla con la Balompédica de Córdoba.

Si le faltó ataque, en cambio el Mirandilla derrochó una brava y laudable voluntad, que impuso al encuentro un vivo carácter de campeonato.,

Hoy nos falta espacio para comentar con la amplitud que queremos la actuación del Mirandilla. Por ello quédese para alguna próxima edición.

El único tanto del encuentro fué logrado en la segunda parte. El Mirandilla vé transcurrir con un 0-0 todo el primer tiempo y parte del segundo; la delantera se muestra ineficaz y entonces González sube al eje del ataque, al que comunica si no más clase de juego sí un poco de más profundidad.

Hay un corner contra el San Fernando, que es botado por Rafaelín; el balón cae ante la meta y González de un soberbio testarazo lo envía besando el larguero a fuera.

Es ello el prólogo del tanto. Otro avance del Mirandilla y el balón vuelve a salir a corner. También, como el anterior, lo bota Rafaelín y el esférico magníficamente colocado, encuentra de nuevo la cabeza de González, que clava el balón en la red.

LA COPA DE ESPAÑA

COMENTARIOS A LA PASADA JORNADA

Nunca acabaremos de convencernos que en el fútbol nada está jugado hasta que los minutos reglamentarios de cada encuentro se dan por finalizados.

La semana pasada todos dábamos por seguros clasificados en el encuentro último de la Copa de España al Madrid y al Oviedo.

En perfecta lógica, parecía bien sencillo pronosticar como finalistas a los clubs que habían salvado el escollo del campo contrario con éxito, porque aunque el Oviedo no resultó tan afortunado como el Madrid, en el terreno del Patronato, de todas maneras el empate alcanzado en Mestalla suponía disponer de la enorme ventaja de poder decidir en casa su semifinal con el Valencia.

Pero como en el fútbol siempre es posible la sorpresa, la hemos tenido, y grande, con la inesperada victoria del Valencia, y pudimos aún tenerla mayor con una victoria por dos tantos del Betis y quien sabe si más...

En los momentos en que el Betis tenía en Chamartín bien al alcance de sus posibilidades el igualar el tanteo adverso de su primer encuentro con el Madrid, nos llegaban a la tribuna noticias de que el Valencia marchaba por delante en el tanteo con su segundo gol después del descanso.

Entonces pasó por la imaginación de los enterados de este resultado la posibilidad de que pudiera producirse la doble sorpresa de que no llegasen a la final los que unos días antes todos señalábamos como seguros finalistas.

En el stadio de Buenavista salió por lo visto el Valencia en la misma disposición de ánimo del Madrid, que, pese al empate de Chamartn con el Athlétic bilbaíno, pisó San Mamés con el firme propósito de no darse por vencido y de jugar hasta lo último con la fuerte moral que conduce al triunfo.

Y al igual que el Madrid en San Mamés, un primer tanto a su favor, dió más consistencia a su moral y facilitó la posibilidad de que el equipo que tenía antes de celebrarse el encuentro las mayores probabilidades en contra de seguir adelante. pudiese eliminar al que lógicamente se le consideraba como vencedor.

Esta moral en el terreno del contrario, que representó para el Madrid el dejar en la cuneta en los cuartos de final al Athlétic bilbaíno, en la serie de emocionantes partidos de hace dos semanas, es la que ha traído para el Valencia la enorme alegra de una inesperada victoria.

Uno de los grandes peligros en el fútbol es la excesiva confianza. Y el domingo, lo mismo el Madrid que el Oviedo, pecaron por un exceso de confianza.

El dos a cero de Sevilla y las bajas importantes en el Betis de Soladrero y Aedo, hicieron suponer a los jugadores del Madrid que el partido de Chamartín sería un encuentro de apoteósis, en el que sólo cosecharían continuadas ovaciones de sus entusiasmados partidarios.

Y el Oviedo en Buenavista creyó también, después del empate de Mestalla. que sin necesidad de esforzarse, estaba libre el camino para llegar por vez primera a una final de la Copa de España.

Gran equivocación de los dos. Tremendo error, y menos mal para el Madrid que disponía de la ventaja de dos tantos.

Y aún así, cuántos apuros se pasaron a raíz de marcar el Betis aquel primer tanto, en el que el balón se le escapó de las manos a Zamora.

Reducidísima jornada esta de las semifinales con sus dos encuentros, pero jornada movida y emocionante por sus resultados inesperados. Porque para nosotros tan sorprendente es la eliminación del Oviedo, como que el Madrid pasase sus apuros en Chamartín ante un Betis que no le inquietó lo más mínimo el domingo anterior en Sevilla.

Pero así es el fútbol, y esto explica más que nada el por qué de su éxito. En él no puede darse nunca como seguro vencedor a un equipo. Siempre cabe la sorpresa.

Eduardo TEUS.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento el día 3 del que rige a las 17 y 30 horas, en primera convocatoria y que de no asistir número suficiente de señores concejales se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora el sábado cinco del actual

Acta de la sesion anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de la subasta celebrada para la construción de una alberca y caseta en términos de San Fernando, con destino a Servicios Eléctricos.

Idem ídem, sobre recurso de reposición interpuesto por don Enrique Muñoz.

Idem ídem, sobre resolución del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda en materia de Ordenanza.

Idem ídem, relacionado con demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial por José L. Bello.

Propuesta del Tribunal designado para la provisión mediante concurso de la plaza de Ginecólogo municipal.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia proponiendo obras en la finca que ocupa la Casa de Socorro de Extramuros.

Informe de la Comisión de Hacienda, sobre subvención para auxilio de viaje, a los alumnos de la Escuela del Trabajo.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, para que se nombre la Comisión que ha de recibir con carácter definitivo las obras complementarias del Hotel Playa.

Otro de la misma Comisión, proponiendo se efectúe obra complementaria en el nuevo Mercado de Extramuros.

Informe de la misma Comisión, relativo al expediente sobre apertura de una nueva calle en la playa de la Victoria.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, en escrito del empleado municipal don Rafael Mombiedro.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre la impresión del presupuesto.

Acuerdo de la Comisión de Servicios Eléctricos, sobre adquisición de aparatos.

Acuerdo de la misma Comisión, sobre modo de efectuar el pago de timbres móviles en recibos de dichos servicios.

Expuesto del Capitular señor Carrasco referente al Hotel Atlántico.

Expuesto del mismo señor Capitular, relativo al Parque Escolar.

Idem del Capitular indicado, referente a las murallas de San Carlos.

Idem ídem del mismo señor, relativo al local que se encuentra desocupado en el edificio del Cine Municipal.

Solicitud de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, interesando donación de terrenos para la construción de dichas casas.

Solicitud referente a cesión de contrato de construcción de la proyectada Casa de Maternidad, que ha de dedicarse a Grupo Escolar.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento, durante el pasado mes de abril.

Expuesto de la Junta del Asilo, sobre arrendamiento del Gran Teatro. (Sobre la mesa).

Relaciones de cuentas y facturas.

Regreso de policías

Después de varios días de permanencia en Jerez, a donde fueron con motivo de la Feria, han regresado a esta ciudad el comisario Jefe de Vigilancia don Manuel López Jarquín y los agentes señores García Escribano, Morales y Zambrano.

Durante el tiempo que han permanecido en aquella población, han realizado, en colaboración con el personal de la plantilla de Vigilancia de Jerez, una gran labor, habiendo logrado la detención de cuarenta y dos individuos que habían acudido en su mayoría de Sevilla, para "trabajar" durante los días de Feria.

Cosas de toros

Los toreros mejicanos que se encuentran en España, no están de acuerdo con lo hecho por sus paisanos.

Hace unos días publicamos reproduciéndolo de "La Nación", de Madrid, un cable, en el que se decía que la Unión de Toreros Mejicanos se había dirigido al Gobierno de su país, pidiendo no se permitiera actuar en aquella República a los diestros españoles.

Los toreros mejicanos que se encuentran en España, envían al redactor taurino de la citada publicación una carta, que por su interés, transcribimos:

"Señor Chavito.

Muy señor nuestro. Los abajo firmantes, matadores de toros mejicanos, le agradeceríamos la publicación dee sta carta, en la que recogemos una noticia dada por la Preasa, en la que se decía que la Sociedad de Toreros Mejicanos había elevado un escrito a las autoridades, pidiendo no dejaran torear en Méjico a ningún torero español.

Nosotros protestamos de tan absurda decisión, estando decididos, y si las autoridades los hubiera sorprendido, a recabar de las mismas la libre contratación, como ha existido hasta ahora, aprovechando este momento para salir al paso de los comentarios que aquí se hacen de que en Méjico no dejaron torear a los españoles, o nada más que un número reducido, salimos al paso de tal falsa calumnia, y sólo para justificar que lo que en ésta decimos es cierto, apelamos al testimonio de la Empresa que fué en Méjico el año pasado, española, y con su residencia en Madrid, para que deje aclarado y en ridículo las versiones vertidas con mala fé, y pudiendo éstas perjudicar los intereses de los toreros, que no se ocupan más que de torear, y no de intrigas, tanto mejicanos como españoles.—Fermín Espinosa, (Armillita), Jesús Solórzano, Alberto Belderas, José Ortiz, José González (Carnicerito de Méjico).

Los diestros mejicanos han dirigido a su país el siguiente cable:

"Por noticias Prensa nos enteramos escrito toreros autoridades, prohibiendo toreen en lo sucesivo toreros españoles en Méjico.

Protestamos enérgicamente tan arbitraria determinación, dispuestos los firmantes recabar del Gobierno de nuestro país la libre contratación para todo artista de cualquiera ncionalidad que sea, por creer éstos no son obreros.—Firmín Espinosa (Armillita), Jesús Solórzano, Alberto Balderas, José Ortiz, José González (Carnicerito de Méjico).

Nos parece muy justa y muy noble al actitud de los matadores de toros que están entre nosotros.

Las corridas de Bilbao : :

Con los contratos de Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez de que dimos cuenta el otro día, queda acoplado el cartel de las corridas de feria de Bilbao, en la forma siguiente, claro que a falta del nombre del diestro que ocupe los dos puestos vacantes.

19 de agosto, seis toros de Pablo Romero, para Vicente Barrera, Armiqllita y Fernando Domínguez.

Día 20, seis toros de Miura para Armillita, Domingo Ortega y otro.

Día 21, seis toros de doña Carmen de Federico, para Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 22, seis toros de don Félix Moreno, para Barrera, Ortega y La Serna.

Día 26, seis toros de Villamarta, par aArmillita, Domínguez y otro.

Un cartel muy interesante y digno de la importancia que siempre han tenido las corridas de Bilbao.

Gaona operado : : : : : :

En Méjico, ha sido operado de apendicitis, el ex torero Rodolfo Gaona.

También ha sido operado de apendicitis el popular "Chopera", el amigo de Pablo Martínez, que está ya completamente restablecido y en disposición de rodar con sus camaradas con su camiones y armar plazas a mayor honra y gloria de los toros.

La plaza de Burgos : : : :

Ha sido concedida en arriendo a los conocidos taurinos señores Gómez y Moreno, la plaza de Burgos, que la explotarán durante la temporada actual, exceptuando las corridas de feria.

Inaugurarán la temporada con una novillada de "postín".

Los toreros heridos : : : :

Alfredo Corrochano ha podido abandonar el lecho, después de la grave herida sufrida en la plaza de Madrid.

Las fuerzas perdidas las va recuperando lentamente, y como la alimentación es la corriente, hace suponer que, dada su fuerte y sana naturaleza, pueda marchar en la presente semana o principios de la entrante en plan de reposo a la finca que posee en Miraflores de la Sierra su intimo amigo don Juan Martín (hijo), de donde regresará transcurridos unos días para comenzar sesiones de masaje y chorros de vapor para aportar a la pierna convaleciente su mayor vitalidad.

—También el buen torero salmantino, Pepe Amorós, se encuentra completamente restablecido de la lesión que se produjo días pasados cuando se entrenaba en el campo salmantino en la dehesa de Antonio Pérez San Fernando, a consecuencia de lo cual no pudo empezar la temporada al día siguiente en Madrid, para cuya corrida estaba contratado.

De matador a subalterno :

El exmatador de toros y hoy banderillero Joselito Martín, ha llegado a un arreglo con los hermanos Bienvenida, para actuar con ellos como subalterno en un señalado número de festejos.

Otro que renuncia a la borla : : : : : : : : : : :

Otro que renuncia a la alternativa es el veterano Angel Navas "Gallito de Zafra", que, después de larga entancia por tierras americanas, acaba de llegar a España ni más ni menos que a torear cuanto pueda y donde le proporcionen ocasión las empresas.

Según leemos, "Gallito de Zafra es otro de los convencidos de que en la categoría máxima es muy difícil catarlas. Y para no quedarse como la novia del cuento, se ha decidido a actuar en plaza de novilleros.

Otro ejemplo para los que sueñan en la alternativa.

MAOLIYO

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

SUCESOS

DETENIDO

La guardia municipal detuvo en la plaza de la Catedral a Julio Aparicio Quintero, de 24 años, que en completo estado de embriaguez molestaba a los transeuntes, promoviendo, con tal motivo, un formidable escándalo.

MALOS TRATOS

Juana Moreno Bermúdez, de 37 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas, 42; fué denunciada por Gabriel Gladan Sánchez, de 26 años, por haberle maltratado de obras y promover un fuerte escándalo.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Arg [illegible]tonio, 9 Tlfo. 1714

Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

"La Inglesa" vende barato

Artículo	Precio
Jabón verde 1.ª, el de 1'10 a	0'90
Jabón blanco 1.ª, kilo	1'20
Arroz matizado para paella, kilo	0'80
Habichuelas muy finas, kilo	1'20
Tocino serrano de lomo, kilo	3'00
Manteca blanca de cerdo, latas 10 kilos, el kilo	2'80
Jamón serrano por pieza, kilo	9'75
Jamón Montanche partido, kilo	9'50
Tapioca legítima del Brasil, kilo	3'00
Galletas surtidas superiores, kilo	3'50
Pinzas de madera, caja	0'45
"Jerez Quina", litro	2'75
Vino blanco, litro	0'60
Jabón verde 2.ª, a	0'80
Arroz blanco, kilo	0'60
Manteca "La Praviana", latas 1 kilo	6'25
Manteca "La Praviana", latas 2 kilos	12'00
Manteca blanca de cerdo, kilo	2'90
Manteca especial para desayuno, kilo	3'00
Jamón serrano partido, kilo	12'00
Garbanzos de Castilla, kilo	1'40
Galletas surtidas, caja de medio kilo	1'25
Galletas surtidas Extra, kilo	4'00
Azúcar muy blanca, kilo	1'70
Coñac, litro	3'00
Aguardiente de la Sierra, litro	3'00

ACEITE SUPERIOR DE CORDOBA, LITRO, 1'50

Consulte precio en toda clase de especialidades, como licores, vinos de marca, extractos de carnes, chocolates, harinas y demás artículos propios de este ramo. Por cada 5 pesetas de compra se da un número para los 30.000 reales que en 108 regalos hace esta Casa. Tomás Istúriz. -- Teléfono 21-20.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "LA BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.602

Chocolates, Bombones Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25

Medias semigasa mate a 3'00

Medias semigasa extra a 3'50

Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además, REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas

Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

En la Audiencia

REGRESA LA SALA QUE MARCHO A CEUTA

Ayer regresó de Ceuta la Sala especial de esta Audiencia integrada por el presidente don Enrique Ruiz Martín, magistrados don Juan García Murga y don Pedro Cano Manuel; Fiscales dno José Gomis y don José Tabernilla; secretario don José Luis Molina; vicesecretario don Antonio López Laguna y agente de la policía judicial don Joaquín Díaz Romero, que marcharon a la indicada plaza paar celebrar los juicios de su Juzgado de Instrucción.

Puerto de Santa María

LA FIESTA DEL TRABAJO

A las diez de la mañana, se congregaron en el Parque Calderón, las Sociedades Obreras, llevando sus banderas, para recorrer la población, precedidas de la banda de música.

Una hora después se disolvió la manifestación, habiéndose observado buen orden, tanto durante el recorrido como al disolverse.

ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

Ha sido nombrada Administradora de Loterías de esta ciudad, doña Carmen Isasi y García del Salto, huérfana de don Manuel Isasi, administrador que fué de la número uno de Jerez de Frontera.

MULOS QUE DESAPARECEN

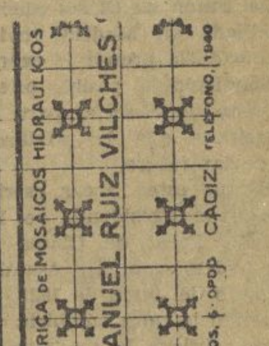
Del Cohtijo denominado "La Negra", han desaparecido tres mulos de la propiedad de don Luis Osborne Vázquez, uno rojo cerrado con el número 4 en la cadera izquierda, otra castaño obscuro, con cuatro años y el otro, tordo sabino de la misma edad, careciendo ambos de hierro.

ENFERMO

Se encuentra enfermo siendo su estado bastante delicado, el ordenanza de este Ayuntamiento, don Pedro Troncoso Trillo.

Deseamos el pronto alivio y restablecimiento de dicho enfermo.

CORRESPONSAL.



Información militar

Servicio de la Plaza para el 3 de Mayo de 1934:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Conmandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina; capitán de Artillería don Francisco Canales; capitán de Infantería don Ernesto López Salcedo; teniente de Infantería don Federico Ristori.

JNTA DE JEFES

Hoy jueves a las 12 se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO – 1934
3
JUEVES
Invención Cruz

APOSTOLADO de la ORACION

Se recuerda a todos los socios, que los cultos del primer viernes tendrán lugar en la iglesia del Apóstol Santiago el día de mañana, a las siguientes horas:

A las siete y media, primera Misa de Comunión general; a las ocho y media, segunda Misa de Comunión general. A una o a otra deben asistir los socios que pertenezcan al tercer grado.

A las siete de la tarde habrá exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática a cargo del reverendo padre director, acto de consagración, bendición y reserva. A este acto deben asistir todos los socios, rogándoseles se agrupen en los bancos que al efecto están reservados delante del presbiterio y del altar de San Francisco Javier.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad para este mes:

GENERAL.--Para que todos aprendan a recurrir a la Madre de Dios como a Madre también nuestra.

MISIONAL.--Para que los pueblos del Africa Occidental se libren del influjo de los mahometanos, mediante una pronta conversión.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La Federación de Espectáculos Públicos anuncia para el día 4 "El Contrabando", en el Falla.

El numerito no puede ser más seductor, sobre todo si se cuenta con los vecinos de la calle de San Rafael.

Francisco de Hevía López. procurador. Sacramento, 42. Despacho, de tres a seis.

El señor Samper afirma que este Gobierno es "continuación" del anterior.

Lo malo de las CONTINUACIONES, en POLITICA como en el BACARRAT, es que venga el pase en contra y sea el propio banquero saliente quien desbanque.

En la próxima sesión municipal van seguiditos cuatro expuestos del señor Carrasco, sobre los siguientes asuntos:

Hotel Atlántico, Parque Escolar, Murallas de San Carlos y edificio del Cine Municipal.

¡Compañeros reporteros: de allí al Manicomio!

Bueno; y ahora que hablamos de la plaza:

¿Es verdad eso del empréstito que dicen se anda gestionando para el Paseo Marítimo y que parece que está en manos de unos señores franceses?

No creemos que sea cierto, pues si lo es, deberían saberlo todos los concejales y no unos cuantos privilegiados.

¿No quedamos en que había fraternidad?

¡¡Por fin!!

Después de las cálidas palabras lanzadas en plena sesión municipal en elogio de quien tanto hizo por el Arte en Cádiz, hemos llegado a deducir su filiación política.

¡Vaya, hombre! Con que socialista, ¿eh?

Lerroux ha dicho:

"Ahora salimos a la mar y será fácil ver el rumbo que toma cada uno".

¡Por favor, Don Ale! No se embarque usted, y sobre todo con ciertos tripulantes, que el naufragio es seguro.

Ha terminado la huelga de Valencia

Valencia. — Ha terminado la huelga, y la ciudad ha adquirido su aspecto normal. Sin incidentes de ninguna clase se han reintegrado al trabajo todos los obreros El gobernador había autorizado cuantas manifestaciones públicas se habían solicitado de los pueblos de la provincia y todas se han llevado a cabo sin que haya que lamentar nada desagradable. unicamente se dice que en Naque una banda tocó varias veces la marcha real mientras se daban vivas al rey. El gobernador ha ordenado se abra una información para esclarecer la verdad. Los sindicatos clausurados irán abriéndose poco a poco. Unicamente se ha abierto la Marítima Terrestre por ser lonja de contratación del puerto. Siguen poniéndose en libertad a los detenidos. Quedan unos diez o doce cuyo expediente se revisará con toda rapidez. Ya se les ha aplicado la ley de amnistía a 137 detenidos. El gobernador ha tomado medidas enérgicas a fin de que no se tomen represalias contra los huelguistas. La empresa del gas Lebón ha establecido, de acuerdo con sus obreros, tres turnos para proceder rápidamente a la reparación de los desperfectos ocasionados últimamente.

El gobernador está recibiendo constantemente felicitaciones por el resultado de sus gestiones en la resolución de la huelga.

Clases medias

La Unión de Clases Medias, domiciliada en Madrid, invita, por medio de la prensa, a expresar en un artículo la posible orientación de esta clase social para obtener soluciones que le produzcan un bienestar futuro.

El que estas líneas escribe, fué designado Presidente de la Asociación Local de Clases Medias, por aclamación, en Asamblea de primero de Juino de 1921, y de la experiencia que adquirió en ese cargo, obtiene la modesta opinión que consigna, sujetándose al expresarla a la situación actual de la Nación.

Estamos en la luna de miel de la República, y sea por las dificultades anexas a un cambio radical en el régimen de gobierno, sea por las orientaciones de los diversos prtidos, que no es objeto de este artículo comentar, el caso es que no llegamos a gozar de una quietud de espíritu para ninguna clase social, y que, la lucha entre diferentes elementos es cada día más dura, llegando, casi siempre, a querer imponer, por la violencia, los juicios más o menos erróneos y más o menos honradamente sustentados. La práctica del lema, Libertad, Igualdad y Fraternidad. anda aún muy disimulada en su ejercicio.

Es indudable, por ello, que la ocasión no es propicia para traer a la lucha a una nueva clase, si sus orientaciones no se basan en un principio de extrema prudencia, y se apoya, además, en el axioma de que, la clase media social, ni por su cultura, ni por la forma especial de desarrollar su vida, está en condiciones de intervenir en la lucha cruenta, en la forma en que está planteada.

Comencemos por reconocer, que la clase media, es difícil de definir, precisamente, por la indiosincracia de sus componentes, que en su mayoría, son aspirantes a ricos o por lo menos a parecerlos. Ha de comenzar pues, en primer término, por desposeerse de vanidades que no hacen más que aumentar sus amarguras, orientándose, por el momento, en uan estrecha y fuerte unión; pero para fomentar el adecentamiento de las costumbre públicas, asistir y estimular el principio de autoridad y el cumplimiento de las leyes, ser fiel cumplidora de sus deberes, y, en una palabra, sin rebelión ni mansedumbre, aplicar todas sus energías continuamente, el ejercicio de la ciudadanía.

La clase media, se eleva en el nivel social, por la inteligencia y el estudio, pero sus esfuerzos deben dirigirse, más que a formar un nuevo sector de lucha, a constituir una organización que tienda, con su actuación, a armonizar el orden del conjunto, sin el cual no hay interés particular que esté defendido; a producir el beneficio general que se difunde entre todos, y en tal sentido hay que fomentar cuanto representa vida en la nación, procurando dar siempre la nota más expresiva de formalidad en la vida social, que dignique a España, haciéndola coopartícipje de ese consorcio de mútuas y respetuosas consideraciones, que se deben y se otorgan a los pueblos cultos.

Otra misión importante, de las clases medias, es la de traer a su seno a los elementos que, formando parte de esta calse social, andan dispersos figurando unidos o otras agrupaciones de trabajo, e incluso atraerse como tales elementos de la clase media a los obreros intelectuales, especializados en un trabajo manual a los que interesa la vida industrial, tales como mecánicos, electricistas, tallistas, decoradores, etc., que aplican a sus trabajos sus esfuerzos y su inteligencia, y corren siempre, en los trastornos sociales, igual suerte suerte que el obrero que solo aplica sus brazos, los cuales para nada servirían sin dirección técnica, porque así incluso produciría el estímulo en esa masa obrera analfabeta, para capacitarse, adquirir cultura, y dejar de ser carne de cañón y comparsas de políticos vividores que los arrastran, por su inconciencia, a los mayores desaciertos, sin más utilidad que la de destruir el equilibrio económico y producir un grave daño a la nación, con las alteraciones de orden público.

No hay que temer que la clase media sea arrastrada por ningún político; pero para ello ha de ser base, aplaudir siempre lo bueno y lo honrado de cualquier actuación, sin llegar al fondo del ideario político de quien lo pong en práctic y de esta forma puede conseguirse un estímulo y una censura de la política en acción.

Y, dentro o fuera del concurso iniciado en la prensa, termino estas cuartillas, en las que solo expreso una opinión honrada y sinceramente sustentada.

FRANCH.

Detención oportuna

ox-,n-sat etaoi etaoi etao etaonn

En la tarde de ayer fué detenido por el cabo de los guardias de Asalto, Juan Bermejo Endozains, el conocido maleante y habitual delincuente contra la propiedad Bernardino Gallardo González, de veintidós años de edad, súbdito chileno, sin domicilio en esta capital, en el preciso momento que trataba de apoderarse violentamente del bolso de mano que llevaba una pasajera del vapor turista alemán "Wituss", surto en nuestro puerto.

La rápida intervención del cabo Bermejo, evitó el que se repitiese una vez más estos vengonzosos atracos que tanto perjudican a Cádiz.

El detenido quedó en los calabozos de la Comisaría a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Asociación Internacional de la Prensa Tangerina

CONCURSO LITERARIO

Al objeto de intensificar en el campo de la literatura el interés que Tánger suscita en otros sectores, la Asociación Internacional de la Prensa de Tánger abre un concurso literario en el que se otorgará un premio de cinco mil francos. Este premio se denominará Premio del Concurso Literario de la Asociación Internacional de la Prensa de Tánger.

El concurso a que se hace referencia se hallará sujeto a las siguientes condiciones:

1.° No se admitirán sino obras inéditas, escritas en lengua francesa o española, de los géneros literarios siguientes: folklore, impresiones o relatos de viajes, y reportajes que se relacionen directamente con Tánger.

2.° El premio de cinco mil francos se concederá a la mejor obra redactada indistintamente en francés o en español.

3.° Cada obra solo tendrá un máximo de trescientas páginas y un mínimo de doscientas, de formato comercial 21 x 27, escritas a máquina, con un total aproximado de veinticinco líneas por páginas.

4.° Los originales deberán ser dirigidos al Presidente de la Asociación Internacional de la Prensa, Tánger, antes del 31 de julio de 1934.

5.° Todos los originales tendrán un lema el cual se repetirá también en otro sobre cerrado que contendrá el nombre y la dirección del autor.

6.° El Jurado estará formado por tres miembros de la Junta Directiva de la Asociación Internacional de la Prensa de Tánger y cuatro personalidades designadas por la Asociación.

7.° Elf allo del Jurado se pronunciará antes del 30 de septiembre de 1934.

8.° El Jurado se reserva el derecho de no otorgar el premio si estima insuficiente el mérito de las obras presentadas al concurso o bien podrá dividirlo en dos de 2.500 cada uno, en el caso de existir dos obras, una en español y otra en francés, que tengan un valor sensiblemente equivalente.

9.° Las obras premiadas seguirán siendo de propiedad del autor. Sin embargo, la Asociación Internacional de la Prensa de Tánger se reserva el derecho de publicar una primera edición de 500 ejemplares, de cada una de las obras premiadas.

Exploradores gaditanos

Fiesta del Libro

Ultimos donativos recibidos para ayudar al reparto que los Exploradores Gaditanos, organizaron con motivo de la celebración de la "Fiesta del Libro", efectuada el día 23, a los niños de las Escuelas Nacionales.

D. Jesús Gómez García, 2 libros; don Antonio Rama, 1'50; don Antonio Gallego, 1'00 peseta; D. L. de Alcón, 0'50; Asociación del Magisterio de la Federación de Estudiantes Católicos, 7'00 pesetas.

Celebración del concurso bibliográfico de obras escogidas

Conforme estaba anunciado se celebró el concurso literario de obras escogidas, que para los Exploradores fué organizado con motivo de la Fiesta del Libro.

Fué dirigido por el bibliotecario de la Agrupación Juan Reveriego y Rey, que pronunció unas palabras explicatorias del concurso, antes de dar comienzo este.

Tomaron parte en él casi la totalidad de Exploradores que componen esta Agrupación.

Charla sobre la "Cultura entre los Exploradores", del esculta Salvador Luna.

El pasado día 27 a las siete de la tarde, celebróse en la "Casa del Explorador" la segunda charla de las organizadas con motivo de la "Fiesta del Libro" que estuvo a cargo del Esculta Salvador Luna. que disertó sobr eel tema "La Cultura entre los Exploradores".

También dió una charda sobre "Historia de la Cultura", el esculta Antonio Herrera, como final a los actos celebrados en la semana pasada.

Ambos señores fuerony muy aplaudidos.

T. M.

Callejero gaditano

JUAN F. CAMACHO

Don Juan Francisco Camacho, gaditano. Diputado por Alcoy en 1852; Ministro de Hacienda en los años 1872 y 74, que introdujo importantes reformas en la Contribución Industrial. Fué Senador vitalicio en 1877.

Nació en 14 de febrero de 1819.

Calle estrecha que nace en la mediación de la de General Riego y sale a la de Isaac Peral.

Se llamó antes de "Aduana Vieja", porque en élla estuvo instalada la Aduana.

En el noménclator de 1855. se le denominó de "Jorge Juan", director que fué de la Academia de Marina de Cádiz y de la instalación del Observatorio de San Fernando; pero este nombre cayó en desuso y volvió a su primero, hasta que en 7 de septiembre de 1903, se acordó la actual rotulación por el famoso hacendista gaditano.

En el noménclator de Gautier, aparece esta calle con el nombre de "Caridad".

No ofrece particularidad alguna ni tiene industria, estando formada una de sus líneas de fachadas por las laterales del convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y el palacio del señor Bueno, unidas ambas.

En la mediación de la calle, a la izquierda, está la entrada de la de Argantonio.

Desde París

El fracaso de las izquierdas francesas

Mala cosecha está acopiando el izquierdismo francés. Se ha desencadenado tal tormenta que va deshaciendo, de unos meses a esta parte, las organizaciones, no solo del socialismo, sino de los partidos ardical y radical socialista.

Ahora hay una cuestión en el seno del partido que dirige Herriot, que puede originar la total descomposición del grupo francés que guarda, más que ninguno, las esencias de la Revolución y del Jacobinismo. El secretario general del partido radical-socialista, Monsieur Milhand ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, y esto implica la escición en el grupo político que ha tenido más fuerza en los últimos años.

En cambio, las derechas van obteniendo triunfos inesperados, como ha ocurrido en las elecciones parciales verificadas en unos distritos el domingo último, y esto exaspera a los personajes y personajillos del escenario político de izquierdas que gastamos por aquí.

¿Cuál es la causa de la descomposición de estos partidos? Está muy patente en su obra desmoralizadora, pues no han sabido hacer otra cosa que acarrear a Francia desastres tras desastres, y el pueblo, ya desengañado de tanta farsa, se va colocando frente a los políticos que han traído al país situaciones de tanto descrédito como el asunto Stawisky.

El sectarismo del radicalismo francés ha originado el desorden, la corrupción y la ruina, y el buen pueblo, harto ya de los autores de tantos males, se rebela contra aquellos, y no cesará en sus campañas de saneamiento hasta que no los elimine de la política.

Ahora bien, lo que hace falta es que los hombres de buena voluntad puedan organizar un gran partido, que sustituya a lo que está cayéndose.

Es necesario que las derechas francesas, como las de otros países, formen el cuadro para batir de un modo metódico y progresivo a los que sostienen la ya vieja poltíica liberal y revolucionaria, la cual, sigue teniendo todavía raíces que hay que extirpar.

Desde luego, Francia inicia una nueva etapa de resurgimiento político.

E. BLACK.
París, Abril, 1934.

Márgenes literarios

Al cortar el pliego primero de este primer libro del poeta, hemos quedado detenido. Un momento de éxtasis... La devocion fué una palabra que se le olvidó a la generación de ayer: a esa generación que ahora se encuentra, después de tantas piructas, con que los escasos valores obtenidos, el nombre surgido, desde su obtención y surgir a lo que encierra de devoción. Y es que este libro lo primero que ofrece, punto de partida de su autor, es la devoción

Eleazar Huerta edita en Albacete su "Cancionero Mozo" y lo dedica a su madre. Y después añade, con toda esa grandeza de las cosas ingénuas: "En este libro se cantan los siguientes temas: el Mar, el Amor, la Luna, la Audacia, el Campo, la Meditación".

Gran encanto este de los libros primeros, vírgenes entusiasmos, que vienen gladiadores heroicos a exprimir la vida con una mano. Libros así dan los poetas, que luego la vida, a su vez, exprimirá con todas sus manos.

Ya hoy se acabó la bohemia llena de barroquismo, con sus grandes sombreros únicos; con sus grandes chalinas descuidadas; con su cansada sonrisa y sus ojos adormecidos, parodiando los de Verlaine y Oscar Wilde, estereotipia de un mucho viajar y soñar... Ya las noches literarias de Montmartre y las tardes del Bois no son el epicentro, que el mundo lírico llega al presente cabalgando en esfuerzos juveniles. espontaneidad, cumbres de sencillez en los espíritus. Esfuerzos juveniles de esas revistas que vuelan sobre España dando a los aires y llevando más allá de las fronteras colores de un mañana que a la esperanza hace sonreír, como cómplice en un secreto.

Eleazar Huerta no elude la rima en este su primer brote lírico de veinticinco poemas. Ya es decir en la actualidad.

Cruza gallarda mi nave
las quietas aguas de azur.
Paso de reina y de ave.
¡Mares del Sur!

Los giros populares, además, alcanzan lae moción del poeta llevándole de la mano. Así a veces el romance se escapa y lo oimos en corro de plaza. ¡Ah, lo popular! Golpe a golpe hay que conquistar terrenos que quisieron quitarle a la poesía, llevada a castillos de imcompresión y baluartes de inutilidad. No. Ello ocasiona el recelo, y luego el abandono. y por último la poesía es una luna que tomando la luz de todos, la guarda para sí, sin devolver a todos esa claridad constante demostrativa de que en ellos, en todos, hay perfiles bellos permanentes y renovados.

Buena madera, pues, el poeta que puede encontrarse en la rima con lo popular.

Ah, que falta, qué falta, ¡España!, que brotes en poesía...

Triste la generación que abre sus ojos con bendiciones espirituales y no puede, no pueda, ganarlos en la vida. Qué necesidad, ¡España., que tus poetas te canten el Amor y el Mar, y la Luna y el Campo, y la Meditación y la Audacia...

Contra el temblor ignotas,
contra el temblor de tierra y los [arcanos
de deidades remotas,
el esfuerzo y el temple castellanos.

Vientos ibéricos—"el esfuerzo y el temple castellanos"—que abarcan la redondez del orbe y soplan las llamas exterminadoras de las voces que gritan apetitos, rebeldías, libertad, independencia, haciendo sombra a Martín Lutero por los rincones de Europa. Vientos ibéricos que eran la poesía de España en la Historia y se nos fué en la nocha trágica de la democracia y el liberalismo. Las nubes de mil incertidumbres que llueven sobre España solo son capaces de arrojarlas los vientos ibéricos, bosques de cruces.

el esfuerzo y el temple castellanos.

Ah, los poetas, los poetas, ¡España!, solo te salvan.

Cada poeta frente su obra ve a encontrarse por virtud de palabra que lo pinta. No lo ta.ta. Eleazar Huerta consigue palabra: "acción".

Sus poemas, más cuando se nan romances, viven ellos tiene perfiles propios, ejercitan tencias. Es el poeta burilando acción.

Más a Eleazar Huerta mos verlo en futuros salidas cas firme y sacerdotal. Diría frente a éste su primer libro la pluma marchó muchas veces impulsos de la frente que no a cesidades del corazón. Y como corazón vibra tan seguro en gunas composiciones, es deber gir al poeta que no le abandone nunca.

Hemos llegado a un momento tan exquisito de la poesía, carne metáfora, y ha de entregarse poeta con tanta pasión, que podríamos decir—con un decir gar—que requiere el sacrificio toda uan vida, si esé sacrificio fuera precisamente felicidad, dad, ilusión, por eso para el encierra por e lcontrario todo sacrificio y requiere heroísmo der adaptarse al paso de los más. Ahí está confirmándolo ritmos frescos y brillantes...

Raíces quieren mis pies,
no el polvo de los caminos,
y que con su linfa clara
los lave y refresque el río.

ritmos que muestran al poeta vencedor del tiempo y libre de planos repetidos...

Ay, árboles de la vega:
yo en la vega renacido.
Ay, altos árboles verdes:
¡yo alto, yo verde, yo frío!

Terminemos con la expresión de albricia en el ruedo lírico español por este nuevo nombre que abre su ciclo con "Cancionero mozo", libro que canta los temas: el Mar, el Amor, la Luna, la Audacia, el Campo, la Meditación, atrayendo los ojos en ansias de posibilidades

Rafael DE URBANO.

Sigue en pie la huelga de Zaragoza

OBRERO MALTRATADO POR SUS COMPAÑEROS. - - LAS FUERZAS VIVAS SE REUNEN PARA TRATAR DE LA SITUACION INSOSTENIBLE DE LA CIUDAD

Zaragoza.—Una vez más han fallado los augurios de los optimistas. Sigue en pie la huelga de la mayor parte de los grandes centros industriales, construcción, tranvías etcétera. Muchos trabajadores se habían decidido a entrar al trabajo, pero ante las coacciones de que fueron objeto, no tuvieron la debida entereza, muchos de ellos a la primera incitación. El aspecto de la ciudad sigue como en días anteriores. Cafés y bares son servidos por sus dueños, y los comercios funcionan ya casi normalmente. De una de las más violentas coacciones ha sido víctima el obrero Julio Martínez a quien unos obreros le propinaron una paliza tal que le dejaron con magullamiento general y con algunas contusiones al parecer no graves.

Esta mañana, han estado reunidas las fuerzas vivas convocadas por la Cámara de Comercio y han estudiado la situación en que se halla la ciudad y las medidas que deben tomarse. Una comisión se destacó al Gobierno civil para dar cuenta de lo tratado al Gobernador. Particularmente sabemos que se ha acordado vaya una comisión a Madrid para tratar con el Gobierno, acerca del conflicto que ya resulta insostenible y para pedir a los diputados aragoneses que cooperen en las gestiones que a tal fin hagan.

PROTESTANDO DE LOS ATROPELLOS COMETIDOS CONTRA EL PARROCO DE CARAVACA

Murcia.—El gobernador manifestó que había recibido una comisión de Caravaca acompañada de los diputados señores Reverte y Salmón para protestar de los atropellos cometidos contra el párroco del pueblo de quien se creía guardaba la cruz desaparecida. Se han tomado precauciones con motivo de las fiestas religiosas que se celebrarán mañana en Caravaca con motivo de la festividad de la santa cruz.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21359

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
4
VIERNES
Santa Mónica

¡SOBRAN HOMBRES!

Una de las plumas más expertas del periodismo actual escribía recientemente sobre el tema de los hombres o de la falta de hombres de altura que hay en España preparados para afrontar los problemas políticos de nuestros días. La tesis no hay necesidad de demostrarla, es evidente; y, por evidente, obtiene el asentimiento general, como las obtuvieron aquellas palabras que pronunció, hace años, en el Congreso Alejandro Lerroux cuando dijo que, salvo dos o tres personalidades que a la sazón tenían acta, todos los parlamentarios podían pitearse.

En esto de los llamados "hombres de altura" yo no participo de la opinión general. Claro, que en puesto de gran relieve político no puede estar con el debido decoro el hombre adocenado; más, si aquel que sin descollar como lumbrera o como genio, posee una cultura general, palabra precisa para exponer claramente su pensamiento y las condiciones de carácter necesarias para resistir los embates de la política. Los genios no sirven para el caso, porque lo genial es siempre, en algún respecto, lo hipertrofiado, y la hipertrofia es una gran tara patológica.

Pero, además, ya estamos viendo que ahora sobran hombres a quienes se considera con capacidad para la dirección de la política de un país desde la presidencia del Consejo de ministros. Antes se llegaba a este puesto por derecho de conquista o por el de una tácita o expresa elección. Así lo fueron Cánovas y Sagasta, y más tarde Silvela, don Antonio Maura y Canalejas; y de un modo circunstancial, luego, cuantos presidieron gobiernos conservadores o liberales, desde Sánchez Guerra a García Prieto; pero a todas estas personas había que reconocerles la gran experiencia política que se adquiere en el ejercicio de los altos cargos públicos. Actualmente, nada de esto se considera necesario. Presidentes del Consejo de ministros, electos, han sido Domingo, Prieto, Marañón, Sánchez Román y Posada. Y ahora acabamos de comprobar que, verdaderamente, los extremos se tocan, puesto que ocupa la cabecera del Gobierno actual el que estaba en el último puesto en el anterior. Cuidado que yo no entro ni salgo en el aforo de las cualidades del señor Samper; lo que sí afirmo es lo que hoy dice todo el mundo: que no se encontraría un solo español, aunque todos nos consagrásemos a buscarle, que hubiese admitido, antes del viernes de la semana anterior, ni aun la posibilidad de que el señor Samper ocupase la presidencia del Consejo de ministros.

Todo lo que precede nos lleva a una conclusión tranquilizadora: la de que no hay hombres, o lo de que faltan hombres para los altos cargos es una preocupación. Los hay, o, por lo menos, se encuentran fácilmente. Sin historia o con poca historia, sin méritos o con pocos méritos, sin notoriedad política o con escasa notoriedad, conocidos o mal conocidos, es decir, despreocupándose de todo eso, no es difícil dar con el hombre. Entiéndase con el que se quiere para salir del paso o del mal paso; que no es lo mismo que dar con el hombre útil y necesario para el buen servicio de España.

PATRICIO

La situación en Zaragoza vista por sus diputados

SERRANO SUÑER LA ESTIMA MUY GRAVE Y ESPERA MUCHO DE LA VISITA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LA CAPITAL ARAGONESA

Madrid.—Nos hemos entrevistado con los diputados derechistas por Zaragoza, los cuales nos han manifestado que piensan ir todos a dicha capital con motivo del viaje del Ministro de la Gobernación.

Además el señor Serrano Suñer, a quien acompañaba el señor Guallar nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Me parece muy grave la situación de Zaragoza, por ser dicha capital sede nacional del sindicalismo. Creemos que le huelga debe tener una resolución justa. El camino para llegar a esa solución no nos parece ma siempre que se inspire en un sentimiento de justicia y de Autoridad. Ahora bien, nos parecería deporable que se llegase a una solución claudicante, lo que haría completamente inhabitable dentro de poco tiempo la hermosa población. Independientemente de lproblema de fondo que es el conflicto de trabajo, existe el problema de orden público que hay que resolver de un modo inmediato para que no puedan producirse nuevos atentados y actos de sabotage, y claro está, éste es un problema de Gobierno y de policía, que el ministro de la Gobernación tiene la obligación ineludible de resolver con toda urgencia. El ministor se hace cargo y está bien percatado de la runia de la economía y para evitar que sea completa, mañana mismo llegará a Zaragoza. L huelga se resolvería por sí sola con un espíritu de equidad por parte de los patronos. En cuanto a los obreros, tienen verdaderos deseos de volver al trabajo si se considerasen verdaderamente amparados en su libertad. Me interesa insistir en que es muy importante que los obreros se decidan a romper con precauciones sindicales y que los patronos no aprovechen la actual situación como de represalias, sino simplemente la utilicen con sentido de la medida y de la justicia como instrumento de autoridad, y de un modo inmediato, como podría resolverse, es por la conciliación, sistema que a mí me parece magnífico siempre que no se vaya a él con el propósito deliberado, y éste es el peligro, de que la solución se obtenga a costa de sacrificios de una parte.

El señor Guallar, que como declamos escuchaba estas manifestaciones, dijo:

—Suscribo todo lo manifestado por mi compañero señor Serrano Suñer y lo hago mío.

PARA COMIN NO TIENE FACIL SOLUCION ESTE CONFLICTO, PERO EL GOBIERNO PONE SU VOLUNTAD POR ARREGLARLE

Madrid.—Nos entrevistamos también con el señor Comín, el cual a su vez nos hizo las siguientes manifestaciones

—Yo creo que en el debate de esta tarde ha quedado claramente reflejado mi pensamiento pero el señor de Gracia, no ha recogido lo que yo he dicho, sino lo que él pensaba que yo había de decir. La negativa del Presidente a conceder turnos de rectificación ha impedido dejar bien sentados algunos puntos esenciales. Yo no he dicho que este era un problema de represión, sino precisamente todo lo contrario. Concretamente he afirmado que la represión no hace sino salvar las dificultades del momento y que era preciso ir a la base de la cuestión en su raíz y aplicar las medidas preventivas, y el punto central de mi posición ha sido el afirmar que no puede acusarse a la amsa obrera del encono del conflicto, y bien rotunda ha sido mi defensa de los obreros zaragozanos sometidos a la tiranía de unos de los directivos que de ellos viven y por ellos medran. Así como he señalado que los patronos están dentro de la ley y dispuestos a ayudar las soluciones de concordia, sin pensamiento de represalías. No puede hablarse de intransigencia, cuando se considera como solución única la consecución de todas las condiciones y se niega la otra parte hasta la mínima defensa desde su punto de vista. No tiene fácil solución este conflicto. Pero todos deben agradecer la buena voluntad del Gobierno, que pone de su parte todo lo posible para llegar a una solución en bien de Zaragoza.

SIGUEN LAS COACCIONES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—La mañana ha transcurrido como en días anteriores. En la fábrica "La Veneciana", se hallaban dispuestos a entrar 50 obreros, pero tres les hicieron desistir. Casos análogos se han repetido en numerosas fábricas. Los guardias de Asalto encontraron una bomba con la mecha apagada a la puerta de un bar del Paseo de Pamplona, junto a la Facultad de Medicina. Se ha publicado "El Noticiero". Algunos vendedores fueron coaccionados. También se ha publicado "La Voz de Aragón", impresa en Calatayud.

F. E. C.

ASOCIACION DE COMERCIO

Cursillo de Algebra

Además del que se viene celebrando de "Contalibilidad" en la Escuela de Comercio, a partir del lunes 7 del corriente, se dará en la Casa del Estudiante (Fernán Caballero, 13), un cursillo de repaso de Algebra.

Las clases, con el material adecuado, corren a cargo de dos asociados, cuya competencia es reconocida.

Como de costumbre, la matrícula será libre y gratuita para todos los estudiantes de Comercio, celebrándose todos los días de once a doce de la mañana.

A los señores jubilados de la Trasatlantica firmantes del artículo "Discutido homenaie", etc., publicado en la Hojilla de "Diario de Cádiz" del día 2 de Mayo

Escribo solamente para agradecerles la explicación de un homenaje que desconocía, pues sólo habían llegado a mí noticias de que una entusiasta había adornado un pergmino en que figuraba mi retrato y que recogía firmas de amigas para dedicármelo.

No hice caso de tal cosa, a la que no concedí la menor importancia, sin que me interesara el asunto, no dándole cariz de homenaje y esto era así por varios motivos:

Primero.—Porque no he merecido tal cosa.

Segundo.—Porque "nunca" he admitido homenajes ni agasajos, ni cosa parecida y esto creo lo sabe todo Cádiz, pues a ellos me negué siempre durante mi etapa en la Alcaldía; nade que pueda rozarse en ese sentido con mi persona y así pienso continuar mi vida; si trabajé y trabajo por Cádiz, cuando estoy en condiciones de poder hacerlo con algún resultado, es y ha sido por deber, y además por gusto: es decir, que disfruto haciéndolo así, no importándome abandonar o no ocuparme de mis asuntos, amistades e intereses, por dedicarme a los de la ciudad y creyendo convencido plenamente que con esto sirvo a la Patria, que es todo mi ensueño.

No he trabajado en pro de los pensionistas de la Trasatlántica cuando nada podía hacer por ellos, y si he tratado de hacerlo siendo ya diputado; poco sin duda lo que he podido, y nadie me debe nada por ello, pues no merece gratitud el que cumple un deber que produce una obligación. Creía ser mejor conocido y siento no sea así

Reitero muchas gracias a los señores del escrito, pero protesto me atribuyan culpabilidad por la equivocación del Ministerio de Marina en la cantidad a remitir, pues nadie podía figurar un error tan craso, y yo no era el llamado a revisar las cuentas de los llamados a cosa tan sencilla, como era ese envío. conociendo como conocían el importe a que ascendía la anualidad y la cantidad retenida de la Trasatlántica destinada a ese fin, y era una sencilla resta lo que había que hacer.

Por la suspensión de sesiones del Congreso, no se ha aprobado ya el nuevo proyecto de ley, y espero lo será mañana y enviarán el dinero que falta en seguida.

Nada más, si no que estimaré no continúe el tal homenaje, que no habría de aceptarlo, pues resultaría para mí ridículo y desagradable.

Ramón DE CARRANZA.

* * *

N. de la D.—Habíamos leído el escrito a que hace referencia nuestro respetable amigo el señor Carranza, pero conocedores nosotros, como todo Cádiz, de lo contrario que a toda clase de homenajes es dicho señor, no creíamos necesario hablar de ello, como mucho menos de lo referente a no haber sido enviado en su totalidad el crédito para pago de pensiones y jubilaciones, por hacer muy pocos días habíamos publicado en estas columnas las causas de no haberse enviado esa totalidad, que no fué culpa nada más que del ministro, apresuránádose tanto el señor Carranza como otros diputados, en cuanto lo conocieron, a hacer gestiones para subsanar el error lo más pronto posible.

NOTA DEL DIA

Un asunto de verdadero interés ha de tratarse mañana en la reunión que celebrará la Liga Marítima en la Cámara de Comercio. Nos referimos al proyecto de Comunicaciones marítimas y a la información pública abierta para que las entidades u organismos interesados acudan a ella a fin de que el proyecto que en definitiva se apruebe resulte lo más beneficioso para la nación, después del detenido estudio que debe hacerse.

Como se vé, el asunto es de verdadera importancia para el puerto gaditano, principalísimo punto de partida, por su situación, para la mayoría de las líneas.

Recientemente hemos publicado un amplio estudio que del proyecto ha hecho el señor Derqui, y hoy, en esta misma edición, insertamos, extractado, otro trabajo muy bueno y documentado que presentan los capitanes y oficiales de la Marina mercante.

La reunión que mañana ha de celebrar la Liga Marítima será, sin duda, de una verdadera importancia, pues sus componentes son todos perfectamente enterados también de este problema y, además de cuanto Cádiz puede alcanzar de tal proyecto, siempre que se oriente en la forma en que debe hacerse, bien tenida cuenta de la situación topográfica de Cádiz y de los naturales conocimientos que se tienen por las líneas que de aquí partieron y parten ahora y las que tienen en este puerto su primer atraque al regreso de América del Norte o del Sur.

Todo cuanto ahora se estudie y se presente bien meditado ha de ser de gran beneficio para Cádiz y, además, facilitará la gestión que seguramente todos los diputados por la provincia han de realizar cuando este proyecto sea presentado a las Cortes para su discusión

Creemos, y nos permitimos indicarlo en nuestro interés siempre demostrado por defender cuanto para Cádiz y toda la provincia pueda ser beneficioso, que, además del estudio de las líneas, puertos de ruta, fechas, etcétera, deberá también tratarse del aprovisionamiento en este puerto de los buques que en éste tengan su punto inicial de partida, pues no es lógico que barcos que inician su viaje en determinado puerto sean abastecidos de toda clase de géneros en otros bien distintos y menos aún en algunos extranjeros o no muy españoles siendo los buques nacionales.

Este punto nos parece harto interesante, pues además del efecto moral, bien desdichado si así no se hace, restaría a nuestra población, tanto en lo que se refiere al trabajo como cuanto se relaciona con el comercio e industria de la localidad, un muy importante ingreso, que este es el momento de defender.

También es el momento, ahora con doble razón, de demostrar el perjuicio que se irrogaba con el propósito que hubo de suprimir la línea Mediterráneo-New York-Cuba-Panamá, presentando las estadísticas correspondientes, tanto de pasajeros como de carga, ésta ahora más importante para esta región al abolirse la ley Seca en los Estados Unidos de América, y la necesidad no sólo de sostener esa línea, sino de aumentarla con algunos viajes más durante el año, antes de que las compañías extranjeras se hagan cargo de servirla, con grave perjuicio para los intereses nacionales.

Muy breves son los datos que hemos expuesto, pero, como antes decimos, seguramente en la reunión que mañana celebrará la Liga Marítima se tratarán con todo cariño y con todo el detenimiento necesarios todos los puntos del citado proyecto, que tanto afecta a un futuro que puede ser muy próspero para Cádiz.

La sesión municipal dura dos días

Barcelona.—La sesión municipal, que comenzó ayer a las cinco y media de la tarde, ha terminado hoy a las diez de la mañana. En ella se aprobó el nuevo reglamento de Policía urbana. Estos, de ahora en adelante, llevarán pistola. También se aprobaron varias proposiciones, en virtud de una de las cuales se abre concurso entre las empresas cinematográficas para ceder un palacio de la exposición de Montjuich, a fin de instalar allí una empresa productora.

Asesinato de un teniente por venganza

Bucarest.—En la ciudad Klausenburg (Transilvania) ha sido asesinado a tiros de revólver el teniente Tano, que con sus declaraciones a las autoridades contribuyó a la condena del coronel Precup y de sus doce cómplices por el complot contra la dinastía. Los asesinos consiguieron huír y se cree que el atentado ha sido para castigar la traición de este teniente, pues hay ciertas dudas a propósito de si el teniente asesinado estaba complicado en el complot.

Activapropagandade Acción Popular

Cuenca.—El presidente de la "JAP", de Cuenca, ha dirigido un vibrante manifiesto a todos los jóvenes conquenses para que se apresuren a afiliarse a las Juventudes de Acción Popular para proseguir el plan de las derechas de reconquista espiritual y económica de España. El próximo mes de junio se celebrará un mitin monstruo de las Juventudes de Acción Popular de la provincia, en que intervendrán los señores Gil Robles, Ceballos y Valiente, en Montilla del Palancar.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia nombrando una comisión científica, que presidida por don Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de Geología de la Universidad Central integrada en la forma que se indica estudiará la organización del territorio del Ifni, en sus diversos aspectos. La Comisión emprenderá el viaje en el plazo de 45 días a partir de hoy y sus trabajos tendrán una duración máxima de dos meses.

—Orden de Instrucción, prorrogando hasta el diez del actual el plazo de matrícula en todas las Escuelas de Comercio.

—Orden nombrando a don Alvaro Calvo y Alfageme, catedrático numerario de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ultima hora

Llega a Madrid el exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo

Madrid.—A las cuatro de la madrugada, y en automóvil, ha llegado a Madrid el exministro don José Calvo Sotelo.

Directamente se dirigió al domicilio de sus padres, Núñez de Balboa número 24, para descansar del viaje.

Lo esperaron pocos amigos, pues la mayor parte de éstos desconocían la hora de llegada, ya que a primera hora se había dicho que llegaría a la una de la madrugada.

El exministro de Hacienda no hizo ninguna manifestación a los reporteros, limitándose a decir que iba a abrazar a sus padres y a descansar.

Noticias de la Argentina

Buenos Aires.—El general Justo presidente de la República, ha inaugurado la nueva legislatura del Parlamento. En al sesión de apertura el Presidente de la República ha dado lectura al acostumbrado mensaje presidencial, al Parlamento. En él se hace resaltar que el Gobierno se ha visto obligado a mantener el estado de sitio para evitar cualquier nuevo atentado y agrega que ningún conflicto obrero ha perturbado el orden. Después hace notar con sentimiento, que todos ols esfuerzos del Gobierno para restablecer la paz en la región del Chaco han fracasado El Presidente de la República ha afirmado uevamente la neutralidad de la Argentina en dicho conflicto. A continuación el Presidente expresó su satisfacción por la firma del pacto panamericano. Por último, pasó a tratar del presupuesto argentino, manifestando que el Gobierno ha obtenido el equilibrio muy aproximado.

MEZCLA Y LOCURA

¡Gran Guerra! Guerra de pesadilla y de horror, a cuyo empuje brutal saltaron, destrozadas, las barreras que contenían respetos y sentimientos, esparciéndose por el mundo un ambiente de desbarajuste y relajación que perturbó a la humanidad. Años más tarde, al sentirse extenuadas las naciones, callaron sus odios y sus pasiones, y aquellos seres, destrozados moral y materialmente, incapaces de producir por su solo esfuerzo nada grande, artísticamente. buscaron en la mezcla la manera fácil y cómoda de seguir creando.

Al mezclar las bebidas, nació el "cock-tail"; al mezclar los sonidos, el "jaz"; al mezclar los colores, el cubismo; al mezclar los sentimientos, el hombre moderno.

Formar con vinos y licores substancias más o menos explosivas, tal vez constituya grave ofensa para las viejas soleras; atronar al mundo con ruidos estrepitosos y desacordes, quizá impida a Chopín, Mozart y tantos otros músicos insignes gozar del reposo eterno a la sombra de los majestuosos cipreses; mas la mezcla de caracteres, ideas y sentimientos que forman al hombre moderno, es mucho más que una ofensa o un delito: es la entronización oficial de la locura reinante.

En tiempos pasados, los hombres eran buenos o malos, señores o villanos, hidalgos o rufianes; hoy son un poco de todo, porque no tienen la suficiente bondad para ser sólo buenos, ni el suficiente valor para huír de lo malo. Tristes cosas pensarían los castellanos de antaño, nobles, recios, casi santos, si vieran a sus descendientes arrastrarse en un ambiente de molicie y "snobismo" que muchas veces bordea el pecado.

No es que yo pretenda cantar alabanzas en honor del bandido de la sierra; pero que ya que en el mundo ha de existir eternamente el crimen, prefiero aquellos tiempos del "Tempranillo", en que el hombre era malo consciente de su maldad, a esta criminalidad moderna de séres enfermos y desequilibrados, más dignos de lástima que de castigo, que matan sin odio y sin saña, que matan por vicio o por dinero.

Al no responder ningún individuo a un tipo determinado, ocurren cosas realmente asombrosas. Tal es lo sucedido en una de nuestras ciudades norteñas, en la cual abrieron las puertas de la cárcel para libertar a los presos y éstos se negaron a abandonar sus celdas. ¿Honradez? ¿Comodidad? Si fué honradez, ¿qué hacen las personas honradas en la cárcel? Si fué por comodidad, por no abandonar un lugar seguro donde comer y dormir, ¿por qué se impone la cárcel como castigo y no se concede como premio a una vida de laboriosidad y rectitud?

Estos contrasentidos ocurren en el orden moral; mas cuando juzgamos a las personas por su aspecto exterior, suceden aún mayores absurdos. Todos sabemos que hoy en España casi los únicos que llevan con soltura y distinción el traje de etiqueta, son los camareros. Así se cuenta de un sabio alemán que visitó nuestra capital y que distraído, como buen sabio, distribuyó propinas entre los ilustres profesores que le acompañaban al comedor del hotel.

La noticia recientemente dada por la Prensa de que la aristocracia inglesa, especialmente el príncipe de Gales y el duque de York, se dedicaba con ardor al bordado de tapicería, me ha llenado de inquietud, pues si bien esta noticia a primera vista carece de importancia, al pensar un poco en ello veremos que encierra un terrible problema. ¿Qué harán los miles de bordadoras existentes en el globo para no parecer nobles ingleses? ¿Hablar en la Cámara de los Lores? ¿Cazar elefantes en la India?

.. ..

¡¡Siglo de locura!! El "barman" fantástico agita su "cocktelera"; en ella presos, sabios, camareros, lores, se mezclan, en loca inconsciencia, a los desacordes atronadores de los instrumentos del "jaz".

MARIA DEL CARMEN AIRAM

Información de Barcelona

LOS EQUIPOS DEL MADRID Y EL VALENCIA, SE PREPARAN

Barcelona.—En el Hotel Florida están hospedados los jugadores del Madrid. Paco Bru ha manifestado que el equipo que jugará contra el Valencia, será el mismo que jugó en Sarriá y ganó al Athlétic, o sea:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro (Pedro), Bonet León, Lazcano, Regueiro (Luis), Samitier, Hilario y Eugenio.

Los jugadores han realizado esta mañana ejercicios en el Parque del Hotel. Mañana realizarán un entrenamiento de conjunto. Se les ha ofrecido el campo de las Cortes y el del Español y han optado por este último por tener la hierva en mejores condiciones.

Los jugadores del Valencia, que están en Sitges, tienen un régimen de descanso completo. son:

Cano; Torregaray, Pasarin, Bertoli, Iturraspe, Conde. Torredeflot, Abdón, Vilanova, Costa y Villagran.

Como los dos equipos tienen el mismo color, blanco y el Madrid es el más antiguo, el Valencia tendrá que cambiar.

LOS PERIODICOS "F A I" Y "SIGLO FUTURO", DENUNCIADOS

Barcelona.—Ha sido denunciado el diario "F A I" y "Siglo Futuro" por injurias a la autoridad. Hoy se ha recogido al edición llegada a Barcelona del "Siglo Futuro"; denunciado por el Fiscal.

EXPLOTA LA ESTUFA SECADORA DE UN LABORATORIO, RESULTANDO VARAIS PERSONAS HERIDAS

Barcelona.—Esta mañana a las once, se oyó una explosión que sembró el pánico entre las personas que transitaban por la calle de Cortes, entre las de Calabria y Rocafort. Momentos después de la explosión, pudo comprobarse que esta obedecía a la explosión de una estufa secadora de un laboratorio situado en la calle de Cortes. A consecuencia de ella, se rompieron todos los cristales de la casa y resultaron heridos Gaspar Tendero, de treinta ñaos, Asunción Llofriu, de veintinueve, esposa de Gaspar y sus dos hijos llamados Antonio y Pepito, de cuatro años y dieciseis meses respectivamente. Los cuatro heridos se encontraban en el momento del accidente, en el portal de una casa de enfrente. También resultaron heridos varios transeuntes.

Han sido detenidos varios afiliados a la "F A I" por incendiar tranvías.

SIGUEN DETENIDOS LOS SUPUESTOS AUTORES DEL INCENDIO EN UNA COCHERA DE TRANVIAS

Barcelona.—Continuan en los calabozos de la comisaría de orden público, los seis detenidos por el incendio de las cocheras de tranvías de Campo Sagrado. Todos ellos son antiguos empleados de tranvías. Se les detuvo porque en el lugar del suceso, se encontró un papel con sus nombres. Ellos aseguran que no participaron en el sabotaje y que creían que figuraban en la lista por haberse negado a cotizar en el Sindicato.

SE DICE QUE MARCELINO DOMINGO INGRESARA EN LA ESQUERRA

Barcelona.—Se asegura que Marcelino Domingo en vista de que cada vez pierde más ambiente en Tarragona, está haciendo gestiones para ingresar en la Esquerra de la que al constituirse, era vice presidente. Estas gestiones se hacen con actividad y hoy se habló de ello en una cena que han celebrado Companys, Gassol, el propio interesado y otros elementos.

EN UN MITIN, UN CONSEJERO DE LA GENERALIDAD DICE QUE CATALUÑA SERA EL CAMPO DE BATALLA DE L PROXIMA REVOLUCION ESPAÑOLA

Barcelona.—En un mitin organizado por la Unión Socialista de Cataluña, el Consejero de la Generalidad perteneciente a este partido, pronunció un discurso augurando graves acontecimientos.

Dijo que Cataluña está llamada a ser el campo de batalla más encarnizado de la revolución que se avecina, porque es el punto de mira de la reacción española.

Refiriéndose a la resistencia que encuentra el Gobierno de la región autónoma en el Gobierno de la República, para lo integra inplantación del estatuto, afirmó que ello obligará al Gobierno de la Generalidad, a colocarse en rebeldía contra el Gobierno central.

Dijo que la crisis del gabinete Lerroux, fué un golpe de Estado encubierto y faltó muy poco para que en Cataluña se declarase el tado de guerra, lo que significaba encargarse el Gobierno central del orden público.

Terminó diciendo, que es indispensable que los trabajadores de Cataluña, entren en el movimiento catalán de resistencia contra la reacción española.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Mónica.—Es el modelo de las esposas y de las madres. Por su dulzura, paciencia y lágrimas obtuvo la conversión de su marido y de su hijo Agustín, el gran Doctor de la Iglesia Católica. Descansó en la paz del Señor en el año 387. (Primer Viernes del mes, consagrado al Corazón de Jesús.)

Santo de mañana

San Pío V, Papa y Confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, celebrará el Apostolado de la Oración, sus ejercicios con Exposición de Su Divina Magestad y plática por el Reverendo Padre Director.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica, Vía-Crucis, Exposición de Su Divina Magestad, y las antífonas tradicionales que terminarán con la consagración de la Orden Seráfica al Corazón de Jesús.

Hermanitas de los Pobres. A las cuatro, Exposición de Su Divina Magestad y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde, los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se hallará abierta de sol a sol, para que los numerosos devotos y Cofrades puedan visitar la devota Imagen de Jesús, pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, pueden visitar tan milagrosas imágenes en su capilla propia durante el día a las horas de costumbre en que se halla abierto el templo, suprimiendo los Ejercicios correspondientes al primre Viernes de cada mes, por celebrar la Parroquia a la misma hora los Cultos del Mes de María.

Todns los días a las Once Misa en el Altar de los Titulares.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santaigo.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades la piadosa costumbre de visitar tan hermosa Imagen en esta tarde que se encontrará abierta la Iglesia a las cinco y media a dicho objeto; a las seis, rezo de la Estación Mayor, Santo Rosario, y Preces al Santo Cristo.

Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

Iglesia-Convento de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario, (siete de la tarde) se encontrará iluminado el Altar de la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía, para que sus numerosos devotos y Cofrades puedan orar ante el Santo Cristo.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Parroquia Castrense.)—Esta Iglesia se hallará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa Imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicios y Miserere.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Mes de María

Parorquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde.

En honor de Santa Mónica

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las seis y media de la tarde, último día del solemne Tríduo predicando el R. P. Fray Primitivo Sandín (Agustino).-Director de la Asociación.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, y, a continuación, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario y, a continuación, Salve solemne.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario, Letanías y Salve y a las ocho y media, Santa Misa.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa en el Altar del Sagrado Corazón de María y, al final, las preces ed la Archicofradía.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

En cierta ocasión dijimos que para que el puerto saliera de su habitual desanimación, era necesario que coincidiesen varios correos, pero ayer nos convencimos de que nos habíamos equivocado: claro es que esta puede ser la excepción que dicen tiene toda regla, pero aunque así sea, nos alegramos de ella, ya que la jornada marítima de ayer puede calificarse de soberbia, acostumbrados como estamos a que se registren tan pocas entradas.

No obstante, ayer entró un correo, el de Fernando Poo, que está servido por la motonave de la Trasmediterránea "Plus Ultra", que traía carga general en tránsito, para este puerto, y de trasbordo para el vapor de la misma Compañía, "Río Navia".

Al muelle número 1 atracó, para slir horas después, el vapor "Torras y Bages", que dejándonos 5.227 kilogramos de papel, de Pasajes; 1.168 kilogramos de conservas e hierro, de Santander; 3.000 kilogramos de hierro, de Gijón; 9.600 de tablillas, de Marín, y 3.942 kilogramos de maderas y conservas, de Huelva. Además desembarcó seis pasajeros y zarpó con 800 toneladas de carga general.

Procedente de Sevilla tomó entrada el vapor alemán "Achilles", con cargamento general, y de Lisboa el holandés "Mars", con la misma clase de carga y tres pasajeros en tránsito.

También al muelle número 1 amarró el "Poeta Arolas", que después de desembarcar cinco pasajeros y 2.700 kilogramos de carga general, marchó a Canarias, llevando344 toneladas de carga general, algunos pasajeros y correspondencia.

El número de obreros que trabajaron en las faenas de estiba, carbón y tierra, ascendió asimismo enormemente, llegando a un total de trescientos ochenta hombres.

MERCADO PESQUERO

Durante la última decena del pasado mes, entraron en nuestro puerto las siguientes cantidades de pescados:

Peces, 402.919 kilogramos; pesetas, 800.953.

Crustáceos, 18.288 kilogramos; pesetas, 20.056.

Moluscos, 29.269 kilogramos; pesetas, 17.410.

EN LA DELEGACION MARITIMA

En la Delegación Marítima nos manifestaron ayer, que a bordo del "Plus Ulma" fué detenido un polizón que había embarcado en el Pperto de Luz.

Dicho individuo se llama Emilio Morales Ramón, de treinta y un años de edad, tiene la profesión de contable y reside en Madrid.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri, a las diez de mañana sábado, se aplicará por el alma de la excelentísima señora doña

Juliana Sáenz Camarero

Viuda de Segura

Fallecida en Madrid el mes anterior

(Q. S. G. G.)

Varios amigos del eminentísimo señor cardenal don Pedro Segura y Sáenz, hijo de la finada, dedican este sufragio, al que invitan a los católicos gaditanos.

El excelentísimo y reverendísimo señor patriarca, obispo de Cádiz, concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



Hoy viernes 4 del corriente, a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora doña

Isabel Escobar Jorge

DE JABALOYES

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo, don Casto Jabaloyes López; hermanos, doña Carmen y don Francisco; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, iglesia de Santa Catalina (vulgo Capuchinos), y despide en el Cementerio. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que ha de celebrarse en la iglesia-convento de San Francisco, mañana sábado 5, a las diez de la mañana, así como la rezada de ocho en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

Doña María del Pilar de Rivas y Jordán

VIUDA DE SAHAGUN

Que falleció en esta ciudad el día 5 de mayo de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, Fray Pascual Inchaurbe (franciscano); sus hijos, don José y doña María del Carmen; hijos políticos, doña María Repeto y don Camilo Gálvez; nietos, hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos ruegan una oración por su alma y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy viernes 4 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo, será aplicada en sufragio por el alma de la señorita doña

María del Carmen de Dueñas y Fernández

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció el día 25 de abril, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, doña Josefa (ausente) y don Marcelino, hermano político, don Angel Rufete Domínguez y demás parientes y afectos ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Las Misas gregorianas empezarán a celebrarse el día 5 del corriente, en la capilla de las RR. MM. Reparadoras, a las diez y media de la mañana, así como en la iglesia de la Purísima Concepción, de Huelva.

Delegación del Trabajo

Constitución de la Sección de Prensa en elJurado Mixto de Artes Gráficas

En nuestra visita en la tarde de ayer a la Delegación, nis flé entregada la siguiente nota, relacionada con la constitución de la Sección de Prensa en el Jurado Mixto de Artes Gráficas.

"Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha de 26 de Abril, (Gaceta del 29), se dispone lo que sigue:

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de este departamento que dispuso la cinstitución de una Sección de Prensa (patronos y periodistas) dentro del Jurado Mixto de Artes Gráficas de Cádiz.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Ordn en la "Gaceta" de Madrid. se verifiquen las elecciones para la designación de dos vocales efectivis e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la Sección mencionada.

2.º Que los representantes patronos sean elegidos por la Unión Patronal Gaditana (Artes Gráficas y Prensa) con 117 obreros (solo en cuanto a prensa).

3.º Que por no figurar ninguna entidad obrera que a dichos profesionales se refiere. inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio, la designación de la representación de esta clase se haga de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931".

En cumplimiento de lo anteriormente ordenado, los señores Alcaldes de todos los Ayuntamientos de la Provincia, excepto Jerez de la Frontera, convocarán para el día 15 del corriente (desde las once hasta las trece horas) a los profesionales periodistas, para que previa justificación de sus derechos hagan la votación presidido por la autoridad Municipal en representación de esta Delegación Provincial de Trabajo y designe los vocales obreros que han de formar parte de la Sección de prensa (Patronos y Periodistas) del Juardo Mixto de Artes Gráficas, levantándose acta del resultado que deberá hallarse ante de las doce horas del día 18 del corriente, en esta Delegación, (Alameda de Apodaca número 20) o comunicación de que no se presentó ningún profesional a hacer uso de sus derechos electorales.

En cuanto a los profesionales periodistas de esta capital, habrán de cimparecer el mismo día 15 del corriente (desde las once a las trece horas) en el domicilio de esta Delegación (Alameda de Apodaca número 20) para que una vez justnficado su derecho, procedan a la votación para designar a los vocales obreris que formarán parte de la citada Sección de Prensa.

En el seno de la Unión Patronal Gaditana, se verificará la elección conforme a lo previsto en el artículo 14 de la Ley específica de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931 y la Orden del Ministerio anteriormente transcrita remitiendo a esta Delegación antes de las dice horas del día 18, el acta de la elección.

El escrutinio de unas y otras se celebrará en esta Delegación el día 19 del corriente a las 17 horas y a ella edberán comparecer representantes debdamente autorizados, en cumplimiento de lo que dispone el apartado F. del Artículo 14 de la Ley específica citada.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y exacto cumplimiento de lo que se ordena.

Cádiz 2 de Mayo de 1934.—El Delegado Provincial, Antonio Castro de la Torre.

San Fernando

SOLEMNE TRIDUO

En la capilla del Santo Cristo de la Vera-Cruz, da comienzo en la tarde de hoy el solemne triduo que anualmente se dedica a la exaltación de la Santa Cruz.

Los sermones correspondientes a dichos cultos, están a cargo del distinguido canónigo de la Catedral de Cádiz, don Cayetano Mejías.

OPOSICIONES

En el Observatorio Astronómico de la Marina, dieron hoy principio los exámenes de oposición para cubrir cuatro plazas de calculadores de la Armada, con destino a dicho científico establecimiento.

VUELTA A ACTIVO

Cesó de prestar sus servicios en los talleres le la Sociedad Española de Construcción Naval, don Tomásá de Azcárate y García de Lemas, capitán de corbeta, que al reintegrarse al servicio activo en la Marina de guerra, ha sido destinado como segundo comandante al buque porta-aviones "Dédalo".

FESTIVAL BENEFICO

Dieron principios los ensayos de la divertida obra teatral que por varias distinguidas personas de la localidad ha de ser representada en el teatro de las Cortes, dedicando los ingresos en beneficio de los pobres.

ENFERMA

Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa de nuestro compañero en la prensa, don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro).

3 5 934.

De tipo pelicurero

Ayer tuvimos conocimiento de un hecho, que de no haber sido nuestro informador persona que nos merece entero crédito, lo hubiéramos tomado por el argumento de una película americana.

El "argumento", es el siguiente: A un céntrico hotel de esta población llegó días pasados una señora, elegantemente vestida que representaba tener unos cincuenta años. Venía acompañada de un joven, también elegante, fino, de buena presencia. Llegan a la oficina del Hotel, cumplen los requisitos exigidos a todo viajero, y ocupan una sola habitación, viviendo en plan matrimonial.

En el hotel la toman por una "vieja romántica" a quien la buena presencia del joven, le había hecho recordar sus tiempos mozos llevándola hasta el matrimonio.

Pero he aquí que la "luna de miel" se ve turbada. ¿Disgustos conyugales? ¿Infedilidad del esposo? Nada de eso; simplemente la policía que se persona en el Hotel y sin hacer caso de sus reclamaciones, sin parar mientes en el soberbio automóvil que la "pareja" poseía, ni en los años de la dama, los conducen a la Comisaría de Vigilancia, de donde pasan a los calabozos de la Prevención Civil.

La "película" se complica. La policía ha telegrafiado a Madrid, a la Dirección General de Seguridad y esta contesta diciendo que se trata de un individuo llamado Guillermo Aris Rodríguez, de ... años, soltero, natural de Sevilla, conocido como estafador, cuya especialidad es la explotación del físico, y que está reclamado por un Juzgado de Madrid. El telegrama de la Dirección pone luz en el asunto. Se comprueba la inocencia de la dama y es puesta en libertad mientras el elegante estafador en la mazmorra de la Prevención pensando en los "inconvenientes del matrimonio."

La dama da su nombre; pertenece a una distinguida familia de la provincia de Badajoz. Se rumorea posee varios millones de pesetas. Llegan de dicha provincia algunos familiares de ella para recogerla y dicen que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Y la "película" termina en un automóvil, camino de Badajoz, y en un primer plano de Guillermo que muestra en su afligida cara las señales de su desesperación por haber tropezado con los "huesos" de los policías.

La sesión de Cortes

El diputado tradicionalista Comín, explana su anunciada interpelación sobre la situación en Zaragoza

Animación en las tribunas y poca concurrencia en los escaños.

Madrid.—A las cuatro y cuarto, el señor Alba abre la sesión.

Ocupan el Banco Azul los ministros de Justicia, Hacienda, Gobernación e Industria. Regular número de diputados. Animación en las tribunas.

Se aprueba el acta e inmediatamente se pasa a tratar sobre

La situación de Zaragoza

El Sr. COMIN (tradicionalista) formula una pregunta al ministro de la Gobernación, sobre la situación social de Zaragoza, que ha llegado a extremos de inusitada gravedad, a partir de la cobarde colocación de la bomba que causó tantas víctimas inocentes.

Se han seguido ruelgas ilegales, alborotos, atentados. La vida económica de la ciudad está en peligro de ruina. Hora es de hacer una represión fuerte y una prevención para el futuro. No se puede atacar a la clase obrera de Zaragoza, que se ha comportado con honradez. Culpables de todo, son los dementes perturbadores que no solicitaron el reingreso en la dependencia mercantil.

Censura al gobernador por haber retirado sus carnets a los chóferes y asegura que la autoridad no protege debidamente la libertad de trabajo. Los patronos están dispuestos a admitir a todos los obreros en las mismas condiciones de antes. Se puede llegar a una solución armónica.

Pero el Ayuntamiento de Zaragoza paga jornales a los obreros sin dejarles trabajar. Las asociaciones obreras actúan fuera de la ley y nalie lo impide. Denuncia el señor Comín una serie de atentados y destrozos en la provincia, especialmente en Tauste, cuyo alcalde es socialista. Denuncia también que siguen ocupando sus puestos alcaldes y secretarios municipales acusados de malversación de fondos.

Dice que hay que liberar a la clase obrera de sus dirigentes, pues ocurre que los miembros del comité de huelga no trabajan y viven de los afiliados. Urge hacer obligatorios los laudos para ambas partes y dignificar los Jurados Mixtos. Termina pidienlo que se resuelva la huelga y rogando al ministro de Hacienda que conceda una moratoria a las clases pudientes de la ciudad.

La pregunta del señor Comin es convertida por el presidente en interpelación para que puedan intervenir otros oradores.

El Sr. GUALLAR (popular agrario) declara que representa a todas las clases sociales de Zaragoza y se suma a las declaraciones del señor Comin, describiendo la terrible situación que atraviesa Zaragoza desde la proclamación de la República. Se refiere a la Confederación Hidrográfica del Ebro y se queja de que los gobiernos últimos no han dado el menor auxilio a las necesidades de las demás provincias. Hoy Zaragoza ha sido elegida como campo de experiencia por los perturbadores del orden.

Requiere al Ministro de la Gobernación para que ponga remedio definitivo al a situación. (Habla en voz baja y se le oye dificilmente). Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y Agricultura.

El señor SERRANO SUÑER (popular agrario) interviene también para decir, que Zaragoza lleva tres años de desgobierno. Enumera lo ssangrientos episodios que han acaecido, describiendo especialmente el motin de la cárcel contra las autoridades. Hay una notoria insuficiencia de la autoridad en todos los servicios. Urge una solución pronta. Lo que importa es no favorecer a ninguna de las partes con detrimento de la otra. Los obreros tienen hambre y quieren trabajar, pero la libertad de trabajo no está garantizada y todos los días hay coacciones a las puertas de las fábricas. Termina pidiendo la salvación de la economía Zaragoza.

El Sr. GRACIA (socialista), fija la posición de su minoría y el criterio de las organizaciones obreras de Zaragoza. Denuncia abusos contra los obreros y dice, que todos decidieron hacer un movimiento de protesta de un día o dos. Cuando volvieron al trabajo los obreros, los patronos comerciantes, de automóviles y de tranvías pusieron dificultades.

Los directivos de la U. G. T. procuraron desde un principio resolver un conflicto qeu tanto inteersaba a la economía de los obreros. El Ministro de la Gobernación, mal informado, creyó que se trataba de un pleito político. La realidad es que hay media docena de patronos que no quieren admitir el personal. Por ellos continua la huelga. Si ceden, inmediatamente cesará el conflicto.

Refiere sus gestiones cerca del ministro de Trabajo e insiste en que los obreros tienen los mejores deseos. La situación de Zaragoza es gravísima, ciertamente, pero no se puede resolver con la fórmula sencillísima de reprimir y escarmentar. El conflicto de Valencia, muy semejante a lde Zaragoza, se ha resuelto sin policía ni guardia civil Lo mismo debe hacerse en Zaragoza, porque nuestros conflictos siempre tienen una base social. Queremos que no queden en la calle una porción de padres de familias Lo que no puede hacerse es querer resolverlo por la Guardia civil como quiere el señor Serrano Suñer.

El Sr. SERRANO SUÑER: Nosotros queremos la solución del conflicto. Pero mientras se resuelve, el Gobierno tiene el deber de evitar las bombas, de mejorar los servicios de policía. —

Sigue el señor GRACIA, diciendo que el Gobernador ha tenido la culpa de que la Federación Patronal zaragozana haya rescindido los contratos. Rectifíquese esa medida La huelga no es un capricho. No nos movemos solamente por intereses económicos. Hay una cuestión de dignidad de la clase obrera. (Aplausos socialistas.)

Habla el MINISTRO DE LA GOBERNACION: Para resolver el conflicto hace falta que no se encastillen los contendientes en sus posiciones respectivas. Los origenes del conflicto están claros. Se achaca al mal comportamiento de las Autoridades en las cárceles, nace la protesta así. Estalla una bomba en condiciones terribles y la autoridad no permaneció inactiva Procedió a la detención de los hermanos Beltrán y otros obreros. Se declaró la huelga por eso, de un modo ilegal. Eso no es una huelga sino un abandono del trabajo, que da derecho al patrono a rescindir el contrato.

La situación hoy se plantea en el comercio, tranvías y automóviles. Los obreros exijen la readmisión en bloque, pero el derecho de los patronos está claro, es la ley. Las huelgas se venían prodigando en Zaragoza: El poder público tenía que imponerse y ha hecho todo lo que estaba en sus manos, con eficaces medidas de prevención.

El problema no tiene solo un aspecto sindical, como dijo el señor Gracia, tiene una compleja importancia política. Anuncia que irá personalmente a Zaragoza para ver de resolver el conflicto.

Orden del día.—Se aprueban varios proyectos de ley

Se aprueban definitivamente tres proyectos de ley.

Aclarando el punto sexto del artículo quinto de la ley Constitutiva de la Marina militar.

El relativo al fraccionamiento del pago le las liquidaciones por el impuesto del 20 por 100 de propios 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas.

Modificando el artículo segundo de la de 3 de abril del año actual por la que se concedió un crédito extraordinario para el pago de una anualidad a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Se pasa a discutir.

Se reanuda la discusión de los presupuestos de Justicia

Hay un voto particular del señor Leizaola (nacionalista vasco) al capítulo primero de este dictamen.

Lo defiende el Sr. HORN. Se refiere a los magistrados para los Tribunales Industriales, y es retirado después de una explicación del señor Villanueva, presidente de la Comisión.

El Sr. RUBIO (esquerra catalana). Mantiene otro voto particular sobre los alguaciles, que supone una amortización de plazas y un aumento de sueldo a los que continuen. Hay así una economía de quientas mil pesetas.

El Sr. VILLANUEVA no lo acepta y el voto es retirado.

Otro voto del mismo Sr. RUBIO. propone economías en el personal de ordenanzas de Prisiones, también es retirado.

El Sr. ROYO VILLANOVA consume un turno sobre el capítulo primero y mantiene un vivo diálogo con el señor Trabal, de la Esquerra catalana, acerca del separatismo catalán y la manifestación del domingo pasado. Pregunta al ministro de Justicia si se ha reflejado en el presupuesto el traslado de los servicios de Justicia a la Generalidad, disparate que no se concibe.

La justicia no puede nunca ser abandonada por el Estado.

El Sr. TRABAL: Pero la Generalidad es una parte del Estado español.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Porque no podéis haceros independientes. (Nuevos alborotos).

El PRESIDENTE tiene que llamar la atención.

Sigue diciendo el Sr. ROYO que a los jueces que quieran ir a Cataluña, se les exjje conocer el derecho catalán y la lengua catalana. Esto ocurre al mismo tiempo que allí se inincia la desbandada de los maestros y de los policías.

Sigue diciendo que "La Veu de Cataluña" ha manifestado censuras a la forma en que se ha constituido el Tribunal de casación de Cataluña. Los mismos catalanes ma

Se reanuda el debate de los presupuestos, discutiéndose el de Justicia.-Continúa discutiéndose el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias con la pertinaz obstrucción socialista

nifiestan preocupación ante el problema de la justicia.

El Sr. TRABAL le nterrumpe: Habrá que crear de nuevo la Confederación Catalano - Aragonesa, para contestar a Su Señoría.

El Sr. ROYO: Se llamaba reino de Aragón. Las cuatro barras eran de Aragón. El grito de los almogaraves era: Aragón. Aragón (Risas).

Sigue el señor ROYO defendiendo el criterio unitario español que dice es propio del liberalismo. El catalanismo es profundamente reaccionario. Sostiene que la justicia dbe ser siempre atribución del Poder central y termina diciendo que los catalanes vendrán a Madrid a pedir la revisión del estatuto en el tren especial de que ya les ha hablado

Le contesta por la Comisión el señor RUBIO Dice que el estatuto catalán, puede ser la solución del problema catalán Reconoce la excelente información de Cataluña que tiene el señor Royo Villanova pero asegura que los jueces y magistrados catalanes, están muy satisfechos.

La pregunta concreta sobre la transformación que hará en presupuestos el traspaso de servicios, no se puede controlar aun porque no se ha valorado aún la justicia.

El MINISTRO DE JUSTICIA, habla brevemente y dice que este Gobierno cumplirá exactamente el estatuto y todas las leyes del "Reino" (Risas por la equivocación.)

El señor TRABAL (Esquerra catalana) dice que debieran haber defendido el Estatuto firmas de la prosapia del señor Ventosa.

El Sr. VENTOSA: Su defensa no va a añadir nada nuevo a lo dicho.

Más bien lo perjudicará. (Risas.)

El señor TRABAL: Muchas gracias. Los señores hacen la peor labor contra Cataluña desde un periodico y por todos los medios.

Sigue diciendo que la Generalidad está asegurando la perfecta unión de Cataluña a España. La estrella solitaria no significa nada más que libertad y autonomía para todas las regiones.

Se aprueba seguidamente el capítulo del presupuesto y el segundo

Al capítulo tercero se retira un voto del señor García Atance. Hay otro que se refiere a la asistencia religiosas en las prisiones y al enterramiento de los reclusos, consignando una partida de 10.000 pesetas.

El señor VILLANUEVA rechaza el voto porque a su juicio, se opone el artículo veintiséis de la Constitución. Se puede aceptar si no se habla de Religión determinada.

Se rechazan otros votos particulares. Desanimada discusión.

El señor GARCIA ATANCE, habla en nombre de la Comisión repetidamente.

El Sr. SABRAS (socialista) mantiene una partida de cinco mil pesetas para una casa-hogar de niños en tutela, que es aprobada. Se aprueban seguidamente todas las partidas de este presupuesto de Justicia, que suponen un total de 26.982.424'24 pesetas. Se pasa a discutir el proyecto de ley sobre el

Aumento de las tarifas ferroviarics

El Sr. MAIRAL (socialista) defiende una enmienda de las muchas de obstrucción que ha venido manteniendo. Pide la elevación de la tarifa de productos metálicos. Rechaza la enmienda el señor Yrujo, pero el señor Miral insiste en esta enmienda, por tener un efecto beneficioso en el problema metalúrgico que ahora plantea una huelga en Madrid.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene y declara que no cree que el mantenimiento de las tarifas actuales resuelva la huelga metalúrgica de Madrid. Los patronos no acceden a la jornada de 44 horas, porque supondría para ellos una competencia ruinosa con otras ciudades.

Declara que en el Consejo de Trabajo se está estudiando el aspecto económico de la huelga. Hasta ahora, esa huelga no tiene caráácater político y así la viene tratando el ministro de Trabajo. Asegura que el mantenimiento de las tarifas puede ser un elemento de solución. El Gobierno sabrá usar de él oportunamente.

El Sr. MAIRAL rectifica y dice que en varias ciudades ya rije la jornada de 44 horas para los metalúrgicos. La enmienda es rechazada.

El Sr. RUIZ LECINA (socialista) defiende otra enmienda, en la que pide la excepción a favor de as tarifas de abonos.

El Sr. BLANC, por la Comisión, rechaza la enmienda, y el señor Ruiz Lecina rectifica. Pide votación nominal y se obtienen 111 votos contra 24.

El Sr. GRANADO (socialista) pide en otra enmienda que se exceptuen del aumento las tarifas correspondientes a los vendedores ambulantes que ejercen su profesión de feria en feria.

En votación nominal es rechazada por 160 votos contra 7.

El Sr. GARCIA GUIJARRO (popualr agrario) defiiende en una enmienda la excepción del aumento de tarifas en favor de las tarifas—203 y 403—que están consignadas en el tráfico internacional y tienen por objeto beneficiar la exportación particularmente a la naranja.

Con este motvo, habla de la mala calidad del material de ferrocarriles, que las compañías destinan al transporte de frutos para la exportación. Cita el caso de grandes partidas de albaricoques, que es necesario quemar con frecuencia en Irún por la mala disposición de los transportes A pesar de todo, la exportación aumenta y llega a 6.000 vagones.

Estima que no es posible romper los convenios de transportes con Francia.

El Sr. OREJA por la Comisión, declara que un parlamento inorgánico es muy difícil atender a problemas económicos. Asegura al tiempo que rechaza la enmienda, que dichas tarifas no podrán ser anmentadas ni el compromiso figura en tratados internacionales.

Habla también brevemente el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. Lamenta que la enmienda no pueda ser aceptada, pero asegura que todas las mejoras de transportes que se están solicitando, constituyen la mayor preocupación de la Dirección de Ferrocarriles para la próxima campaña de exportación.

Se pone a discusión la enmienda del señor García Guijarro para la política de exportación en este punto.

Declara que los convenios internacionales que se han eludido son cosa propia de las Compañías y éstas decidirán si pueden o les conviene pedir el aumento de tarifas al Gobierno.

El Sr. GARCIA GUIJARRO rectifica y retira la enmienda.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4% E	70'86
" D	70'85
" C, B, A	71
" G, H	69'75
Exterior 4% F, E	84'90
" C, B, A	87'50
" G, H	86'75
Amortizable 5%, 1900, con impuesto	96
Amortizable 5%, 1917, con impuesto	93
Amortizable 5%, 1926, sin impuesto	101'10
Amortizable, 5%, 1927, sin impuesto, F	101'05
Idem, E, D	101'10
Idem, C. B, A	101'20
Amortizable 5%, 1927, con impuesto	91'75
Amortizable 3%, 1928, sin impuesto	75
Amortizable 4% 1928, sin impuesto	91
Amortizable 4'50%. sin impuesto	94'25
Bonos oro, A	233
Idem, B	232'50
Tesoros	103'50
Deuda Ferroviaria, 5%, A	100
Idem, B	99'85
Idem, C	99'85
Ferroviaria, 4'50%	92
Ayuntamientos	
Villa de Madrid, 1914	73
Mejoras Urbanas, 1923	60
Subsuelo	79'50
Idem, 1929	69'50
Interior, 1931	84'25
Ensanche, 1931	84'25
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro, 5%	79
Idem, 6%	95'50
Idem, 6%, 1930	94
Trasatlántica, mayo	84'25
Tánger-Fez	100
Empréstito Austria	99'50
Cédulas	
Hipotecario, 4%	91'50
Idem, 5%	95
Idem, 5'50%	100'75
Idem, 6%	105'75
Crédito Local, 6%	89'75
Idem, 5'50%	81'50
Idem. 6%, interprovincial	97
Idem, 5'50%, 1932	106'50
Acciones	
España	559
Hipotecario	268
Español de Crédito	190
Hispano Americano	148
Guadalquivir	99
Hidrográfica Española, C	150
Chade, A, B, C,	325'2'5
Mengemor	147
Alberche, ordinarias, F,C	48'25
Idem, V, F, P	48'50
Unión Eléctrica	109
Telefónica, preferentes	108'25
Idem, ordinarias	105'75
Rif, portador, C	309
Idem, P, C	309
Felguera, C	42'75
Guindos, F, C,	223
Tabacos	210
M.-Z.-A., C	229'50
Idem, F, C	230
Metro	121'75
Norte, C	229'50
Tranvías, C	103'50
Idem, F, C	104
Altos Hornos	73
Azucarera, C	41'75
Idem, F, C	42'25
Española de Petróleos, C	41'75
Explosivos	703
Idem, F, C	705
Obligaciones	
Alberche, 1931	97
Chade, 6%	105'25
Unión Eléctrica, 6% 1923	102'75
Idem, 6%, 1930	105'25
Idem, 6%, 1934	102
Telefónica	91'50
Rif, 6%, C	98
Norte, IA	55'75
Alicante, pra.	240'50
Idem, 1	80
Ciudad Real-Badajoz	82
Metro, 5%, A	93
Asturiana, 1919	88'50
Peñarroya, 6%	87'25
Moneda extranjera	
Francos, máximo	78'50
Idem, mínimo	48'40
Suizos, máximo	238'50
Idem, mínimo	238'25
Belgas, máximo	171'75
Idem, mínimo	171'50
Liras, máximo	62'50
Idem, mínimo	62'30
Libras, máximo	37'50
Idem, mínimo	37'40
Dólares, máximo	7'35
Idem, mínimo	7'33
Marcos, máximo	2'89
Idem, mínimo	2'88
Escudo portugués, máx.	34'40
Idem, mínimo	34
Florines, máximo	4'98
Idem, mínimo	4'97
Coronas noruegas, máx.	7'89
Idem, mínimo	7'87
Checas, máximo	30'70
Idem, mínimo	30'50
Danesas, máximo	1'63
Idem, mínimo	1'66
Suecas, máximo	1'94
Idem, mínimo	1'92

Impresiones de la jornada de Bolsa

Después de la tempestad, la calma. Sobre el horizonte nuboso de la Bolsa surge nuevo sol. Han transcurrido ya las dos fechas temibles, los dos acontecimientos que tanto temor habían despertado en los corros bursátiles. la huelga del día 1.° de mayo y el debate parlamentario del miércoles.

Y superados ambos momentos, la Bolsa se inscribe en franca recuperación. Hay animación en los corros y auge en los precios de los valores de todos los departamentos, como consecuencia del resultado de la sesión del Congreso, con el voto de confianza al Gobierno del señor Samper.

Fuertes alzas en el sector de fondos públicos. Hay dinero para todas las clases y el Mercado cierra con una posición firme y clara, orientada al alza.

Para Obligaciones del Tesoro queda dinero, como todos los días.

En Bonos oro la posición sigue siendo firme.

Dinero para las Cédulas interprovinciales, hacia la recuperación de la posición perdida días atrás.

Más entonado el corro de Valores ferroviarios, si bien a primera hora estaban más firmes que al cerrar.

En interesante diálogo con un periodista el ministro de Industria expone sus proyectos

Madrid.—El Ministro de Industria ha sostenido con un periodista el siguiente diálogo:

—¿Tiene usted proyectos personales de inmediata ejecución?

Como el presidente del Consejo, he de decir a este respecto, que no tengo otros proyectos que los de ir resolviendo cuantos problemas se nos presenten y haciendo en esta labor lo humanamente posible en defensa de la economía nacional, procurando su encauzamiento.

—En cuanto a nuestra poiltico exterior comercial, ¿puede usted indicarme cual es su propósito?

—En esto, como en otras cosas, me prpongo desarrollar cuanto dejó inciado mi antecesor. Estamos preparando tratados comerciales con ocho o diez paises, cuyos nombres es discreto callar.

—¿Continuará usted manteniendo la misma política arancelaria vigente?

—Naturalmente, en cuanto lo aconsejen en cada circunstancia concreta los intereses generales de nuestro comercio exterior. para mantener ventajosamente nuestra balanza de intercambio comercial

—¿Piensa usted adoptar alguna medida especial para defender las industrias nacionales del "Dumpimg"?

—Contra el "Dumping" no cabe más que el empleo hábil y oportuno de nuestra política arancelaria. cuidando mucho de que los resultados de esta aplicación sean siempre en favor del interés general de la economía del País: Esto es, que por favorecer una actividad industrial, no vayamos a dejar exentas de protección otras industrias o riquezas nacionales.

—¿En qué estado se encuentra el problema de los productores de arroz, que tienen almacenadas grandes cantidades de esta leguminosa sin poderlas exportar?

Tiene de cincuenta a sesenta mil toneladas en "Stock". Desde que tomé pjosesón en este cargo, me he ocupado intensamente de dar una solución al problema, y puedo asegurarle: dentro de unas horas estará resuelto, teniendo los almacenistas expedita la exportación, hasta la nueva cosecha.

—¿Son ciertas las noticias circuladas de una disminución de cifras en nuestros contingentes de exportación de frutos?

El Gobierno y este ministerio, concretamente, estudian los intereses que afectan a los exportadores de frutos nacionales, en ello colabora eficazmente y sin cesar la Dirección General de Comercio, y tomaremos en breve algún acuerdo...

Don Vicente Iranzo continua diciéndonos:

—Me propongo respetar los proyectos del señor Samper, como capitales, relacionados con la reorganización del Consejo ordenador de la economía nacional y con la industria cinematográfica.

—¿Cuando tendrá el departamento de su dirección, domicilio propio?

—Precisamente hoy, y bajo la presidencia del subsecretario don Juan Calot, y con el testimonio de un notario, se han abierto los pliegos de ofertas de local. Buena falta nos hace, tener en breve local propio y adecuado.

—¿Qué impresión le produjo el debate político de ayer?

—Yo no hablo nada de política. El Jefe del Gobierno es quien debe hacerlo, como director de la obra ministerial de conjunto.

EN LA SESION DEL MARTES SE PONDRA DE NUEVO A DISCUSION LA LEY DE DEROGACION DE LA DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid.—Una comisión de diputados de la CEDA y agrarios, integrada por los señores Madariaga (Dimas), Nicasio Velayos, Sandoval, Navaja y Lachica, se entrevistó con el presidente de la Cámara en el despacho de éste para pedirle que vuelva a ponerse a discusión con la mayor rapidez la ley de derogación de la de términos municipales.

El señor Alba se puso al habla con el Jefe del Gobierno y pudo contestar a los comisionados, que dicha ley volvería a ser puesta a discusión en la sesión del martes próximo.

Noticias políticas

LA COMISION DE AGRICULTURA SE PROPONE ENTRAR EN UN PERIODO DE MAXIMA ACTIVIDAD

Madrid.—La comisión de agricultura se propone entrar, a partir de la próxima semana, en un período de gran actividad.

Celebrará cuatro sesiones semanales, dos presididas por el señor Alvarez Mendizábal y otras por el señor Valentí para dar fuerte impulso a la ley de arrendamientos rústicos que estaba muy retrasada con motivo de las incidencias políticas pasadas. De ello se lamentaban los diputados de la CEDA, y agrarios, vocales de esta comisión, comentando el que la multiplicación de debates estériles que las izquierdas llevan al parlamento, perjudcan la solución de problemas de tan grande y apremiante interés nacional.

La Comisión además en esta actuación intensa a que va a dedicarse, estudiará y despachará los asuntos que están pendientes de dictamen; entre otros, los referentes a la derogación de todas las disposiciones dictadas sobre el deshaucio de fincas rusticas ley del cultvo del algodón y traspaso de los servicios de la cría caballar del ejército. Esos asuntos tendrán preferente atención de la comisión de agricultura. Apreciando también la Comisión de urgencia, la aprobación de la ley de arrendamientos rústicos y creyendo que la discusión de los 70 artículos de que se compone la ley llevaría una cantidad de tiempo que no fuese compatible con las actuales circunstancias, es muy posible que se someta a la consideración de los vocales de la misma, la conveniencia de concretar en cinco o seis bases, los principios fundamentales que han de orientar la ley. Si a esto se llegara, es posible que la ley de arrendamientos rústicos estuviese aprobada antes de las vacaciones veraniegas que es lo que la Comisión quiere, o quizá a la vez que la ley de presupuestos.

PITA ROMERO AL MARCHAR A ROMA, NO QUIERE, AL PARECER, ABANDONAR LA CARTERA DE ESTADO

Madrid.—Se asegura que el 15 del actual, marchará a Roma el Ministro de Estado señor Pita Romero, para inciar la negociación de un concordato. Parece que hay alguna dificultad para la realización del propósito del Gobierno de que al marchar a Italia el diputado gallego, se encargue de la cartera el señor Madariaga, porque aquél persiste en su propósito de desempeñar la misión confiada cerca del Vaticano sin abandonar el puesto que tiene en el Gobierno.

MRTINEZ DE VELASCO ASEGURA QUE LOS RUMORES SOBRE UN PROXIMO CERROJAZO DE LA CORTES, SON FALSOS

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, ha manifestado esta tarde, refiriéndose a la última jornada parlamentaria, que como se vé no ha pasado nada y que ha acertado en lo que dijo Ahora tengan la seguridad, añadió, de que no son ciertos esos rumores que circulan sobre un próximo cerrojazo. Las Cortes seguirán funcionando y realizarán todo el programa de Gobierno que han anunciado las derechas.

HOY SALE PARA ZARAGOZA A ESTUDIAR SOBRE EL TERRENO LA SITUACION SOCIAL EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El Ministro de la Gobernación al terminar el debate sobre la situación social de Zaragoza manifestó a los periodistas que mañana, a las tres de la tarde, saldrá en automóvil con dirección a Zaragoza en donde piensa permanecer tres días.

Su viaje obedece tan solo al deseo de estudiar de cerca los problemas sociales planteados en aquella región y especialmente en la capital. Para este objeto y también para documentarse ampliamente celebrará diversas conferencias con elementos obreros de la U. G. T. y de la C. N. T., así como con representantes de los patronos. Su entrevista con elementos de la C. N. T. es por creer que los sindicalistas tienen allí más preponderancia que los socialistas. Otro de los motivos que tiene para realizar este viaje es el querer dar la sensación al pueblo aragonés y de manera especial al zaragozano, de que el Gobierno se preocupa de sus problemas sociales, hasta el punto de que el propio Ministro de la Gobernación ha decidido hacer este viaje para estudiar estas cuestiones y ver la manera de darlas la solución adecuada.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CELEBRA REUNION PLENARIA

Madrid.—Hoy se reunió el Tribunal de Garantías, en sesión plenaria. En la reunión que fué breve se designaron los vocales que forman las dos secciones determinadas por la ley para tratar del estudio de los recursos de amparo presentados ante el Tribunal. A continuación el pleno aprobó la lista de los opositores elegidos para cubrir las ocho plazas de taquígrafos mecanógrafos vacantes en el Tribunal. Finalmiente el pleno acordó pedir al Congreso y al Tribunal Supremo de Justicia, antecedentes y situación en que se encuentran en la actualidad los vocales electos del Tribunal señores March y Calvo Sotelo.

En la Secretaría del Tribunal se ha recibido una comunicación del Parlamento Catalán, en que se hace constar la designación del exministro señor Roig Bergadá, como abogado y representante de dicho Parlamento, encargado de informar ante el Tribunal sobre la constitucionalidad del artículo 22 del Estatuto de Cataluña.

LO QUE EL DIPUTADO NAVARRO PADRE GAFO, PIENSA DEL DEBATE POLITICO DEL MIERCOLES

Madrid.—El padre Gafo, diputado por Navarra, ha manifestado sobre el debate político de ayer:

—He oido con verdadera emoción los discursos dle señor Lerroux y del señor Gil Robles. El primero me recuerda sin podrlo remediar la silueta moral y aun física de don Antonio Maura, salvo los antecedentes históricos de uno y otro, aunque también Maura vino del partido liberal al partido conservador, en afán de otraer a la ciudadanía y a la lucha legal a las mases de derechas sistemáticamente alejadas y abstenidas de la política práctica.

Del señor Gil Robles he de decir, que estuvo acertadísimo. En buena lid es el árbitro de la situación política.

Esta se aclara y consolida cada día en un sentido claramente derechista. He ahí el fruto de la primera intervención política de las derechas después de un siglo de retraimiento parlamentario por escrúpulos excesivamente sutiles. Yo quisiera que los derechistas, francamente monárquicos, sin renunciar a sus ideales, sin faltar a sus convicciones, siguieran el mismo camino de colabrorar en la República y con la República, prestándole lealmente sus servicios dentro de la legalidad y renunciando a todo propósito de fuerza o volencia por que si la nación quiere hoy la República con sus representantes en las Cortes, mañana puede querer libremente la monarquía. Que la nación decida, no una minoría, entre tanto servirla con todas nuestras fuerzas.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE OBRAS

Madrid.—El diputado a Cortes por Vizcaya don Marcelino Rejo se propone interpelar al ministro de Obras Públicas, acerca de la sitpación que con respecto al Estado tiene el ferrocarril de Amorabeta Guernica y Pedernales.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN EL CONGRESO. -- HA DICTADO UNA DISPOSICION SOBRE LAS HARINAS. - LA APLICACION DE LA AMNISTIA EN SU DEPARTAMENTO. -- SE DEVOLVERAN LAS FINCAS ESPROPIADAS

Modrid.—El ministro de Agricultura que llegó a primera hora de la tarde al Congreso, manifestó a los periodistas en los pasillos que había dictado hoy una orden ministerial recordando a los fabricantes de harinos la obligación de tener en Stock de este producto, cuya cantidad sea equivalente a lo que puedan fabricar durante un mes y con arreglo a la molturación que hagan. A la vez se les recuerda que los inspectores de abastos girarán las visitas que crean oportunas imponiendo severas sanciones a los que no cumplan este requisito legal. Dijo también el señor del Río que abrigaba la esperanza de no tener que importar trigo exótico, ante la abundante cosecha que se anuncia este año.

Como un informador le dijera que este propósito laudable estaba sujt a muchas contingencias, el ministro de Agricultura dijo que a un ministro de este ramo lo que le importaba era tener el propósito de no tener que traer un solo grano de trigo porque la importación de este cereal no beneficia bajo ningún aspecto a ese ministerio. "Si por desgracia sucediese que la cosecha tan abundante que se anuncia se malograra, ya lo proveería entonces". Pero su propósito decidido es no importar ni un grano de trigo extranjero.

Terminó diciendo que al Consejo de mañana seguramente llevaría el oportuno decreto para fijar la aplicación de la ley de amnistía en lo que afecta a su departamento. A preguntas de los periodistas dijo que se trataba de la devolución d elas fincas a los encartados en el movimiento del 10 de agosto. Esta devolución por el valor de las fincas, tiene escasísima importancia, pues se trata de propiedades de muy poco valor. En total las fincas que se tendrían que devolver son una ochenta y de ellas solo una que tiene cierta valía está ya incluída en la reforma agraria. Las demás repitió que eran de muy escaso valor.

LOS HUELGUISTAS METALURGICOS PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES A LA PUERTA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Hoy hubo algunos incidentes a la puerta de la Casa del Pueblo con los huelguistas metalúrgicos debido a determinadas restricciones que se habían tomado para el acceso al local. Los guardias tuvieron que intervenir, así como algunos directivos de la Casa del Pueblo. Durante todo el día ha habido grandes precauciones en los alrededores del edificio redoblándose la vigilancia de la fuerza pública.

HOY ASAMBLEA DE LOS HUELGUISTAS METALURGICOS

Madrid.—Mañana se celebrará en el teatro Pardiñas una asamblea de huelguistas metalúrgicos en la que es dará cuenta de la marcha del conflicto y es casi seguro que se trate de la conveniencia de imponer el paro en los otros ramos.

LOS DIPUTADOS SEVILLANOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—Los diputados sevillanos señores Pavón, Alarcón, Roja, Illanes y Oriol, se han entrevistado con el Ministro de Agricultura y éste les ha hecho el ofrecimiento de que una gran parte, quiza el 60% de las 75.000 toneladas de maíz que se han de comprar a la Argentina sean cambiadas por aceite.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY. - - EL MARTES SE DISCUTIRA EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara manifestó: Programa para mañana, en primer término la proposición presentada por el señor Pavón sobre la cátedra de Derecho Internacional privado de la Universidad Central. Después, tarifas. Enseguida, presupuestos y si queda tiempo para ello, alguna pregunta. Como ustedes habrán visto hoy ha terminado el presupuesto de Justicia. Supongo que mañana se avanzará bastante en esta materia presupuestaria.

Después seguirán el de Industria, Hacienda y participación de particulares y corporaciones en los ingresos del Estado, Me propongo poner el martes próximo a discusión el acta del señor Calvo Sotelo. Creo que después de estar comprendido en la amnistía no debe demorarse por más tiempo la discusión de su acta y por lo mismo que yo fuí objeto de persecuciones, cuando la dictadura, me creo obligado a proceder de esta manera.

LERROUX Y RICO ABELLO ALMUERZAN CON VARIOS AMIGOS

Madrid.—En un café popular han comido juntos el señor Lerroux, el Alto Comisario en Marruecos y várlos amigos y diputados. La cómida tuvo carácter íntimo y no hubo discursos.

INAUGURACION DEL TERCER CONGRESO DE LA IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Hoy se ha inaugurado el tercer Congreso de la Izquierda Radical Socialista, bajo la presidencia del Comité Nacional. Pronunciaron discursos el señor Botella Asensi y otros.

SOBRE EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Madrid.—La Dirección general de Trabajo ha elevado al Consejo Superior una moción para que la Comisión de conflictos dictamine sobre el estado del conflicto de los metalúrgicos y sobre la solución del mismo. La moción propone que los obreros vuelvan al trabajo sin perjuicio de discutir las bases de trabajo y que los que no vuelvan sean sustituídos por personal nuevo.

LOS DIPUTADOS POR GRANADA SIGUEN SUS GESTIONES PRO INTERESES PROVINCIALES

Madrid.—El señor Guerra del Río recibió hoy la visita del diputado a Cortes por Granada señor Moreno Dávila, con objeto de insistir sobre las peticiones formuladas por los diputados granadinos de Acción Popular en beneficio de los pueblos de aquella provincia afectados por recientes inundaciones.

El señor Guerra del Río manifestó, que daría orden telegráfica a la división hidrográfica del Guadalquivir, para que se construya el margen del Río Genil, en su confluencia del Cacin, pues por aquel lugar, las aguas inundaron la vega de dicho pueblo y en tanto no se repare en daño, subsiste el peligro de la inundación.

El ministro de Obras Públicas, llamó, en presencia del señor Moreno Dávila al director general de caminos para indicarle que con urgencia se realizasen las siguientes obras, que permitirán la abundancia de trabajo en los siguientes pueblos, damnificados por los temporales.

Santa Cruz del Comercio. Acelerar los trámites para la construcción de un puente que está demorada con pretexto de esperar al estiaje. Acelerar las obras de la carretera en construcción, de Moraleda de Zafayona al puerto de Competa.

Capileira. Inmediata construcción del trozo primero de la carretera de Granada a la de Laujar a Orgiva, cuyos proyectos están aprobados con fecha 5 de abril del corriente año, para empleo de los labradores, cuyas cosechas han quedado destruídas.

Cazin. Refuerzo del puente sobre el Río Cazin (carretera de Bailén a Málaga) con proyecto aprobado en 1 de noviembre de 1932.

EL DIRECTOR DE TRABAJO PRESIDE UNA REUNION DE LA PONENCIA QUE ESTUDIA LA LEY DE REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—Bajo la presidencia del Director General de Trabajo, se reunió esta tarde la Comisión nombrada para el estudio del anteproyecto de la ley de reforma de los Jurados Mixtos. Se trazaron las líneas generales del anteproyecto, que debe estar terminado a fines de Junio. Se volverán a reunir el jueves de la semana próxima para examinar la ponencia de los señores Hinojosa y de Buen, sobre la organización de los Tribunales de trabajo. El director general de trabajo, ha ordenado al Consejo de este ramo, que emita un dictamen sobre la huelga que los metalúrgicos ya que según un expediente del año 32, estaban incluídos entre los de la construcción.

El señor Riu, añadió que según las estadísticas de marzo, el número de parados asciende a 666.628.

YANGUAS VISITADISIMO. - SE REINTEGRARA A LA VIDA UNIVERSITARIA

Madrid.—Apenas llegado a Madrid el señor Yanguas, desfilaron por su domicilio numerosos amigos. La noticia de la amnistía sorprendió al señor Yanguas en Roma, donde había cambiado impresiones con los profesores del Instituto internaconal, acerca de la reunión que el Instituto celebrará en Madrid en el mes de Octubre. También habló con el decano del Instituto, del homenaje internacional que se tributará en Salamanca a Francisco de Vitoria. El señor Yanguas en Biarritz ha esuerado la firma de la amnistía para entrar en España. Ha manifestado su deseo de reintegrarse o la antigua vida universitaria.

LA LEY SOBRE CONTRATOS DE CULTIVOS APROBADA POR EL PARLAMENTO CATALAN

Madrid.—Había extrañado que no se pusiera hoy a discusión la proposición relativa a la ley aprobada por el Parlamento catalán, sobre contratos de cultivo. Según manifestó el señor Villalonga en los pasillos, el motivo de no discutirse la proposicón de la CEDA ni la del señor Trias, de Bes, obedece a que el Gobierno se ocupará de este asunto en el Consejo de mañana y seguramente será el propio gobierno el que se encargue de presentar el recurso ya que está facultad puede utilizarla lo mismo el Gobierno que el Parlamento.

UN ALMUERZO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Hoy almorzaron en la presidencia del Consejo, los miembros que componen la Directiva del Ateneo Mercantil de Valencia, con el señor Samper. Asistieron también algunos diputados de aquella región. Uno de estos dirigiéndose al señor Samper parece que le dijo: "Convendrá usted, con nosotros, don Ricardo, que si hoy estamos comiendo aquí es gracias a Gil Robles."

LERROUX OVACIONADO DURANTE LA CORRIDA DE AYE TARDE

Madrid.—A última hora de la tarde se comentó en los pasillos, el hecho de que en la corrida de toros celebrada esta tarde en la plaza de Madrid, al presentarse en un palco, mediado el segundo toro, el ex presidente del Consejo señor Lerroux, el público que había en la plaza, puesto en pié, le tributó una gran ovación.

LAS VISITAS DIPLOMATICAS QUE RECIBE EL SR. PITA ROMERO

Madrid.—El Ministro de Estado recibió esta mañana a los ministros de la república dominicana y de Bolivia. Al ex subsecretario señor Almansa y a varios diputados.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El Ministro de Instrucción pública recibió hoy por primera vez a los periodistas. Les dijo que ha pedido una relación de los edificios escolares y escuelas normales en construcción ya que las obras no pueden continuar hasta que los Ayuntamientos no aporten las cantidades a que se comprometieron. También ha solicitado una relación de las cátedras de Universidad e instituto vacantes, pues no está dispuesto a que continúen por más tiempo sin proveerse.

Anunció luego el señor Villalobos, que de acuerdo don el Consejo de Cultura, se reglamentará el período de las oposiciones para que las plazas se cubran durante el período de vacaciones de verano y Navidad, para no causar graves trastornos a la Enseñanza.

EL MINISTRO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ENTREGA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana presento sus credenciales al Presidente de la República el nuevo Ministro de la República de Santo Domingo, don Oswaldo Bazil, el cual se trasladó al Palacio Nacional con el ceremonial de costumbre, rindiéndole honores en el patio central la guardia exterior. Asistieron al acto el ministro de Estado en representación del Gobierno, Secretario General de la Presidencia de al República, introductor de embajadores y el cuarto militar de la Presidencia.

Después de hechas las presentaciones, y entregadas las cartas credenciales, el señor Bazil conversó con el Jefe del Estado cruzándose frases de recíproca cortesía.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CONTRA LO MANIFESTADO POR LOS OBREROS ASEGURA QUE EN EL "METRO" SE COMETIERON ACTOS DE SABOTAJE

Madrid.—El señor Guerra del Río ha manifestado que había leído en la prensa una nota de la Sección de Obreros y Empleados del "Metro" afecta al sindicato nacional ferroviario, en la que se negaba rotundamente que durante la madrugada del primero de Mayo se hubieran realizado actos de sabotage en las líneas e instalaciones de la Compañía. Aunque he de creer, ha manifestado el Ministro que ninguna organización obrera con responsabilidad, sea capaz de realizar ni aún amparar hechos de tal gravedad, los actos de sabotage fueron comprobados por el Comisario antes de intentarse la reanudación de los servicios de la mañana del uno de mayo y es indudable que tuvieron que realizarse en el tiempo comprendido entre la cesación del servicio, de dos a tres de la madrugada, y las seis de la mañana en que se personó en la línea el Comisario de ferrocarriles.

El Sr. Guerra del Río, ha manifestado que en cumplimiento de su deber procurará que estos hechos no queden impunes ya que este medio de lucha en las líneas férreas no puede ser admitido por nadie y aún en la ley tan amplia com la amnistía quedaron exceptuados.

Banquete y homenaje al periodista Casares

Madrid.—Con motivo de haberle sido otorgado el premio Luca de Tena, se ha celebrado esta noche un banquete homenaje a don Francisco Casares, redactor de "El Sol", y preisdente del Sindicato Autónomo de periodistas. En la presidencia se sentaron, entre otros, don Fernando Luca de Tena, el Ministro de la Gobernación, don José María Gil Robles, el General Bermúdez de Castro y don Emilio Herrero. Asistieron gran número de periodistas de todos los matices y muchos parlamentarios. Se dió cuenta de las innumerables adhesiones recibidas, entre las que figuraba una muy cariñosa de don Alejandro Lerroux, presidente de la Asociación de la Prensa.

Inició los brindis el señor Mourlane Michelena, que habló con hondo sentido español de la misión del periodista y exaltó a Casares por su fineza de espíritu y su agilidad en la captación de noticias.

El señor Gil Robles que rehuía hablar, se vió obligado a ello. Encomió el españolismo del discurso del señor Mourlane y dijo, que le retraía de hablar el sello de la política indeleble como una maldición.

Al rendir tribunto al periodista, rindo tributo a mi profesión de diez años. El político se forma en la crítica, en el embate de las pasiones que son como el contraste de su actuación. De ahí nuestra gratitud al periodista y a los periódicos cualquiera que sea su matiz. El perodista desde el anónimo encumbra a los politicos mientras él se disminuye: Es una profesión de sacrificio nobilísimo. Yo he hallado en ella el complemento de la formación universitaria de excesiva abstracción con las realidades vividas en una federación, como decía Mourlane, de almas y de plumas ol servicio de un ideal patriótico. La política desgasta. Encumbra para anular después. Es como un sueño, una pesadilla. Yo espero acogerme al fin al remanso de mis primeras actividades periodísticas. Termina diciendo que hay una zona de común coincidencia de todos los españoles, ante la que hay que rendirse, como hoy nos rendimos ante las virtudes de un periodista de raza, que actua en su profesión al servicio de España.

(Grandes aplausos).

El señor Salazar Alonso, recuerda su coincidencia con Casares en el ejercicio del periodismo y recuerda también que Luca de Tena supo resstir a todas la tentaciones para morir no siendo mas que periodista. Yo, dice, no he obrado así y cada día me siento menos político Recuerdo mi toga y mi profesión periodística al servicio de la verdad y al servicio de la Patria, que es sempre la verdad. Sin exclusivismo ninguno, nuestro grito debe ser: Viva España y nuestro afán, españolizar a España. Hobla del espíritu de justicia al que hay que rendir tribunto. (Muchos aplausos).

A continuación hablaron los señores Marfil, Luca de Tena, Su Germán, Ocaña y Santa María y por último el señor Casares que agradeció el homenaje en sentidas palabras. Todos fueron muy aplaudidos.

Pita Romero, embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del Vaticano

Madrid.—La "Gaceta", de hoy viernes publicará el siguiente decreto:

"De acuerdo con el Consejo de Ministros, a propuesta del Presidente del mismo:

Vengo a nombrar Embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de Su Santidad, a don Leandro Pita Romero, Ministro de Estado.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. NICETO ALCALA ZAMORA. El Presidente del Consejo de Ministros RICARDO SAMPER IBAÑEZ."

FIESTA NACIONAL

REAPARICION DEL "GALLO" EN MADRID. - RAFAEL ARMA EL ESCANDALO COMO EN SUS MEJORES TIEMPOS Y VE A SU PRIMERO VOLVEL AL CORRAL

Madrid. Esta tarde se celebró una corrida extraordinaria para la reaparición de Rafael "El Gallo", tantas veces retirado del ruedo madrileño, la alternativa del baturro Florentino Ballesteros, acompañado del gitano y el maño por le sevillano Manolo Bienvenida.

Se lidian toros de Hijos de Cruz del Castillo. Hay un lleno. La tarde buena pero con algo de viento. El público ovaciona al "Gallo" que tiene que saludar montera en mano, después, desde los tercios.

Ballesteros torea al de la alternativa superiormente doblándose con el bicho. El "Gallo" da la alternaitva a Florentino, que torea cerca y valiente, pues el toro está quedado. A continuación, mete una estocada a un tiempo, pues el toro se arrancó al iniciar el viaje que basta. (Gran ovacon y vuelta al ruedo).

El Gallo en el segundo, torea para cumplir. Al empezar a muletear, el bicho está quedado y el gitano le toma asco y torea para cumplir. Rafael se descompone. El toro tiene la cabeza por las nubes y el gitano no vé la manera de meterle mano. Varias sangrías, un aviso, más pinchazos, otro aviso y el "Calvo" que se desconcierta y arma el escándalo como en sus mejores tiempos. El publico ya sin respetar al veterano espada, grita y al final salen los cabestros. El público perdona al viejo lidiador y le aplaude, en su desgracia.

Binevenida en el tercero se mostró confiado y toreó intentando sacar partido del marmolillo al que mató con una gran estocada. (Ovación).

En el cuarto, Rafael procura enmendor la plana, pero el bicho no le permitió lucirse, pues era otro tanque. Rafael da su espadadilla, atiza sus puñaladitas y el toro se echa aburrido. (Palmas y pitos).

Bienvenida refrenda su éxito en el quinto con capa y muleta, pone tres grandes pares y mata de media muy buena. (Ovación y saludos).

Ballesteros en el último, intenta sacar partido del toro que está quedado, como sus hermanos.

Después de unos muletazos valientes, mete a volapié una gran estocada que tira al bicho sin puntilla. (Ovación, oreja, salida en hombros).

El ganado ha deslucido la actuación de los toreros.

EL DIESTRO VILLALTA, MEJORADO

Madrid. — Villalta se encuentra hoy algo mejorado de su cornada y de la dolencia que le aqueja.

La herida presenta mejor aspecto. La curación será larga sin que por fortuna haya complicaciones dada la fuerte naturaleza del baturro.

El Presidente de la Comisión parlamentaria de Justicia refuta la calificación de «monstruosidad jurídica» que a la ley de amnistía aplica el doctor Negrín

Madrid.—El señor Arrazola ha facilitado la siguiente nota:

El doctor Negrín, en nombre del partido socialista, al evacuar la consulta en al pasada crisis, hubo de calificar de "monstruosidad jurídica" algunos preceptos de la ley de amnistía.

El señor Prieto, en la sesión de ayer, hizo la afirmación de que los votos particulares admitidos por la Cámara, referentes a la ley citada, fueron rechazados por la Comisión.

Como individuo de la Comisión de Justicia del Parlamento me interesa hacer una aclaración y una rectificación.

Recientemente se ha hecho pública una disección de la ley de amnistía. Ni el escalpelo pudo ser más hábil, ni la crítica más acerba. A pesar de ello, la misma solo señala tres lunares en dicha ley.

Es uno el que se refiere al reintegro de los miembros del Estado Mayor General del Ejército, a los que fué aplicada la ley de nueve de marzo de 1932. con posterioridad al diez de Agosto de dicho año. Tuvo su origen tal disposición de la amnistía en un voto particular presentado por el señor Taboada y otros. Al discutirse en la Comisión de Justicia dicho voto particular, se pronunciaron a favor de sus firmantes y afines. En junto siete y se abstuvieron los representantes del partido socialista, de la Esquerra e izquierda republicana, en unión de otros varios, en número de ocho. No hubo un solo socialista que se pronunciara en contra.

Otro lunar que se señala, es el del apartado G de la ley. Procede de un voto particular del señor Horn. La votación del mismo, en la Comisión, fué de cuatro a favor, entre los cuales sen encontraban los representantes de la Esquerra y de izquierda republicana; dos en contra, uno de ellos el representante del partido radical, y se abstuvieron siete, entre ellos los que se encontraban los representantes de la minoría socialista Bien fácil hubiera sido desechar dicho voto—del que se ha dicho que deroga de cuajo nuestro sistema de



Los votos indicados fueron aprobados por la Comisión de Justicia, no ajustándose a la realidad de los hechos ocurridos, la aseveración del señor Prieto."
enjuiciar—de haber votado en contra los socialistas, cosa que no hicieron.

Parece lógico que si se estimaba por los socialistas que dichos preceptos constituían una "monstruosidad jurídica", como afirma el Jefe de su minoría, sus representantes en la Comisión, hubieran votado en contra para que no prosperaran. Yo, por lo menos, como radical, seguí tal criterio. Y cuando se presentó el voto de los socialistas para que se incluyeran en la amnistía los delitos contra el culto apoyé dicho voto y sumé el mío al de aquellos, si quiera no triunfaramos, porque entendí que su omisión en la ley, si no era una monstruosidad, por lo menos no debía prosperar.

TRES COMUNISTAS DISPARAN CONTRA CUATRO GUARDIAS CIVILES

Bilbao.—Cuando se retiraban ayer cuatro números de la benemérita al cuartel de Durango, tres comunistas les salieron al paso y sin que mediara nada, dispararon contra los guardias.

Etsos repelieron la agresión y pudieron detener a los tres comunistas, que se llaman José María Larrinaga, Epifanio Osoro y Justo Raposo, muy conocidos por la policía. Se les ocuparon pistolas y han sido puestos a disposición del Juzgado.

Noticias de provincias

EXPULSADO DE UNA IGLESIA POR ESCANDALOSO, ABOFETEA A UNA PAREJA DE GUARDIAS CIVILES

Toledo.—Con motivo de la celebración de una Novena en la Parroquia de Santa Olalla y para prevenir las alteraciones del orden el delegado gubernativo dispuso, que un apareja de la benemérita, vigilase las proximidades del templo.

Al llegar a la plaza, los guardias encontraron al obrero Esteban Lozano, que había sido arrojado de la Iglesia por escandaloso rodeado de otros obreros en actitud sospechosa.

Esteban se negó a retirarse y al intentar detenerlo, insultó al Jefe de la pareja y le abofeteó, amenazándolo con un cuchillo.

Hubo lucha entre el grupo y la fuerza y al fin se pudo detener al agresor.

EL SR. CALVO SOTELO CAMINO DE MADRID

San Sebastián.—El señor Calvo Sotelo, desde Bayona, se ha trasladado en automovil a la frontera de Navarra, con propósito de almorzar en Pamplona y desde allí continuar para Madrid.

La familia ha pasado en el rápido con igual dirección.

PRUEBAS OFICIALES DE UNAS BATERIAS

Ferrol.—En día catorce del actual, se efectuarán pruebas oficiales de las baterías emplazadas en estas costas, para defensa de Ferrol y Coruña. Vendrán a presenciarlas el Minitsro de la Guerra, el Jefe del Estado mayor central y otros altos jefes.

GRUPOS AMPARADOS POR EL ALCALDE, DESTRUYEN UNA CRUZ

Burgo de Osma.—Grupos extremistas, amparados por el alcalde, han destruido la cruz que hay en los jardines públicos.

La población indignada, pide la destitución del alcalde.

PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE FERROCARRILES

Santiago.—El próximo día tres comenzará el Congreso Internacional de Ferrocarriles, asistiendo representaciones de ochenta empresas. Las sesiones se celebrarán en el salón del Rectorado de la Universidad. La Compañía del Oeste, organiza excursiones en honor de los asambleistas.

TRANQUILIDAD EN VALENCIA. DISCUSION QUE TERMINA EN TRAGEDIA

Valencia.—La ciudad sigue tranquila y los obreros se han reintegrado ya en su totalidad al trabajo. Sin embargo, la fuerza continúa vigilando las calles.

Ha comenzado con toda intensidad la recolección de la patata temprana y son innumerables los pedidos que han recibido los agricultores, a quienes ha perjudicado notablemente el conflicto de estos días. En el puerto siguen entrando barcos para cargar patata.

A las cuatro de la madrugada, un grupo de maleantes que había estado bebiendo en el Bariro Chino, fué cacheado por los guardias de Asalto. Los del grupo siguieron su camino, y en la calle de la Sangre entablaron una discusión sobre el incidente ocurrido.

Con este motivo se originó una colisión y uno de los maleantes sacó un cuchillo y asesto un golpe a su contrario, dejándole en el suelo bañado en un charco de sangre.

Todos los maleantes huyeron y el herido ingresó en el Hospital en gravísimo estado. Se llama Antonio Jarnaes y tiene 19 años.

CONTRATISTAS QUE DESEAN COBRAR

Valencia.—Esta mañana ha visitado al alcalde accidental una comisión de representantes de la Empresa contratista de las obras del Ayuntamiento, para rogarle que les sean pagados cuanto antes los déditos pendientes.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Huelva.—En el pueblo de Alcochea, y a espaldas del Sindicato de la C. N. T., han sido encontrados varios cartuchos de dinamita envueltos en papeles y hojas de "Solidaridad Obrera".

Han sido detenidos dos comunistas.

LOS VITORES A LA VIRGEN SON CONTESTADOS CON GRITOS SUBVERSIVOS. = A LOS AUTORES DE ESTOS ULTIMOS SE LES DETUVO

Huelva.—En Puebla de Guzmás, los romeros que regresaban del Santuario de la Virgen de la Peña, al llegar a la calle de Galán vitoreando a la Virgen, contestaron otros individuos con vivas al comunismo libertario.

Los autores de los gritos subversivos fueron detenidos.

SALAMANCA PREPARA UN HOMENAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Salamanca.—Se organiza un homenaje en honor del ministro salmantino don Filiberto Villalobos, por su designación para ocupar la cartera de Instrucción.

La Diputación organizará un banquete y se iniciará una galería de ministros salmantinos.

EL SEGUNDO PREMIO DEL SORTEO DE AYER

Murcia.—El segundo premio del sorteo de hoy está muy repartido.

El vendedor apodado "El Sonajas" se presentó en la Administración para devolver el número, cosa que no pudo llevar a cabo por oponerse el dueño.

"El Sonajas" pudo al fin, tras grandes esfuerzos, colocar las participaciones entre humildes huertanos.

UNA ASAMBLEA SANITARIA EN MERIDA

Mérida.—Se ha celebrado una Asamblea sanitaria con asistencia del subsecretario señor Pérez Mateos. El doctor García Vinuesa, habló en primer lugar y recomendó la más estrecha unión de las clases sanitarias. Después hablaron los señores Sierra, Mistal, Ruiz Heras, Ruiz Moroso y el alcalde de Mérida.

Cerró los discursos el señor Pérez Mateos, que prometió intensificar la labor sanitaria emprendida.

Después se celebró en el Círculo de Artesanos, un banquete, en el que el doctor Osorio, presidente de la Asociación Nacional de Médicos y titulares, ofreció el agasajo.

CALVO SOTELO LLEGA A SORIA

Soria.—En las primeras horas de la noche, ha llegado en automóvil el señor Calvo Sotelo, el cual después de cenar y celebrar una conferencia telefónica con su familia, emprendió el viaje a Madrid, adonde se calcula llegará al rededor de la una.

HUNDIMIENTO DE UN BARCO SOSPECHOSO

Vigo.—Se ha comprobado, que el balandro "Gavilán de los Mares", que se hundió ayer a consecuencia de un incendio, carecía de documentación, y como el asunto reviste algunos caracteres misteriosos, la policía hace averiguaciones.

El nombre del balandro era "SEA HAUK" y desplazaba 30 toneladas. Lo tripulaban los súbditos ingleses Edward Goin, Dunes George, Peterson Haly y Edward Macy Screving.

Los dos primeros no tenían pasaporte y el último presentó uno, expedido por el E. G. Office de Inglaterra hace dos meses, incluso opara viajar por Rusia.

Parece que el balandro no estaba matriculado en ningún puerto del mundo.

PRESOS QUE DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Murcia.—Los presos de la cárcel de esta capital, procesados por los sucesos del 8 de enero de 1933, han declarado la huelga del hambre por no haberse aplicado la ley de amnistía.

UNA CARTA DEL MINISTRO DE ESTADO

Vigo.—La prensa publica una carta del Ministro de Estado al Presidente de un centro local en que habla de la marcha de las negociaciones de España con los países americanos, donde los gallegos tienen bloqueados sus capitales. Dice que la liberalidad nuestra con la Argentina no ha sido correspondida como es debido y que los créditos españoles retenidos en la Argentina solo fueron liberados parcialmente y que por ello los Ministerios de Estado e Industria y la Comisión de Comercio exterior siguen estudiando una fórmula que tienda a normalizar las relaciones comerciales y económicas entre España y dichos países.

HUELGA EN VARIOS GRUPOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo.—Se ha declarado la huelga en varios grupos mineros de la Hullera española a causa del despido de dos obreros que desarmaron a un guarda jurado. El director publicó un aviso concediendo a los huelguistas 24 horas para que los trabajos sean reanudados ya que la huelga se ha considerado ilegal. De persistir serán despedidos los huelguistas.

ENTIERRO DE LAS TRES VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE FUENTE DEL MAESTRE

Badajoz.—Esta tarde se verificó el sepelio de las víctimas del suceso de Fuente del Maestre. Los tres feretros fueron sacados del depósito por los socialistas y comunistas figurando en la Comitiva el Alcalde socialista y el jefe provincial del partido. El consejo intentó cambiar el itinerario marcado pero la fuerza de Asalto lo impidió. Después siguió hasta el cementerio sin más incidentes.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, refiriéndose a unas manifestaciones hechas por la tarde en el Congreso y que sin duda no fueron bien interpretadas, por lo que le interesaba hacer constar que va a Zaragoza para demostrar el deseo del Gobierno de conocer un problema tan vivo.

Naturalmente—añadió—que no voy a sustituir a ningún agente del Gobierno en cuestiones que no rehuyo, pero que no son de competencia del representantes del Gobierno. Repito que sólo deseo conocer este problema de cerca y no sé el tiempo que permaneceré en dicha capital, pero mi deseo es regresar lo antes posible.

El problema de Zaragoza es de una gran complejidad y necesita un estudio. Y a eso voy; a traer un estudio documentado de él al Gobierno, porque naturalmente yo no podré actuar nunca, sino a través del Gobierno. Esto no hace, desde luego, desmerecer al viaje en sí. Antes por el contrario, podrán de manifiesto el interés que el Gobierno pone en dar a ese complejo problema una solución adecuada.

HOMENAJE A UNOS AUTORES Y UNA ACTRIZ

Madrid.—Esta noche al terminar en Fontalba la representación de "María Valle", fueron obsequiados en el liceo Andaluz los autores de la comedia, Hermanos Cuevas y la actriz Carmen Díaz, con un vino de honor. El loca ldel Liceo Andaluz estaba completamente lleno de público. Acompañaban a los Hermanos Cuevas, entre otros, los señores Luca de Tena, el doctor Duque, Manzano, Góngora y gran numero de autores y actores.

La señorita Lenchu bailó unas danzas y la niña Luisa Escalle recitó unas poesías andaluzas.

A las dos de la madrugada llegó Carmen Díaz, que fué recibida con grandes muestras de entusiasmo y la cual brindó por Andalucía.

En el Liceo Andaluz había una Cruz de Mayo repleta de flores y espléndidamente iluminada.

EL EXMINISTRO YANGUAS, LLEGA A MADRID

Madrid.—Esta mañana a las ocho en el exprés de Irún, llegó el exministro de la Dictadura señor Yanguas. En la estación le esperaban algunos amigos y correligionarios. El señor Yanguas saludó afectuosamente a todos los presentes, expresándoles la gran satisfacción que le producía verse de nuevo en España.

Seguidamente marchó a su casa a cambiarse de ropa y al mediodía almorzó invitado por el marqués de Albayda, en casa de éste.

PROXIMO ENCUENTRO DE LA PRIMERA VUELTA DEL CAMPEONATO DE FUTBOL, DEL MUNDO

Madrid.—El encuentro de la primera vuelta del campeonato del mundo, octavo de final, se verificará el día 27 entre Brasil y España, en Roma, Argentina-Suiza, en Génova; Italia, vencedor de los Estados Unidos, contra Méjico, en Roma; Austria-Francia, en Turín; Checoeslovaquia-Rumania, en Triestre; HolandaSuecia, en Milán, Alemania-Bélgica, en Nápoles.

El cuarto de final, las semifinales y la final se jugarán los días 31 de Mayo, 3 y 10 de Junio.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su nuevo cargo de Cura propio de la nueva Parroquia de Nuestra Señora de la Palma de esta ciudad, nuestro respetable amigo y virtuoso sacerdote señor don Juan González Macías.

Al agradecer a dicho señor la atenta comunicación en que nos lo participa, le felicitamos muy sinceramente, deseándole gran acierto en la difícil misión con que ha sido honrado por nuestro venerable prelado y nos ofrecemos en cuanto podamos serle útil.

Noticias del Extranjero

PLAN DE TRABAJO QUE ALCANZARA A CIEN MIL OBREROS PARADOS

París.—El ministro de Trabajo francés, monsieur Marquet, ha dado a conocer los detalles de su plan para la creación de trabajo con objeto de proporcionar ocasión de trabajar a unos cien mil obreros parados de los trescientos ochenta y cinco mil que, según las últimas estadísticas, hay en Francia.

El plan es de seis años y prevee un gasto de nueve mil millones de francos que procederán del capital inmovilizado de las cajas de los Seguros Sociales.

Anualmente se destinarán a este plan mil quinientos millones, que serán prestados a bajo interés a empresas sólidas y de reconocida solvencia para que se dediquen a trabajos de "uso general y provechoso", especialmente en las zonas industriales, donde el paro forzoso es mayor. De todas maneras, también serán empleadas importantes cantidades para repoblación forestal y otros auxilios agrícolas.

EL ASUNTO STAVISKY.--LA COMISION QUE ENTIENDE EN ESTE SUMARIO ACUERDA EVIAR AL MINISTRO LA DECLARACION DEL SEÑOR RENOULD

París.—Por 30 votos contra uno y tres abstenciones la Comisión parlamentaria que entiende en los asuntos Stavisky ha decidido que se comunique al Ministro de Justicia la declaración del señor Renould diputado y ex ministro de Justicia que fué abogado de Stavisky. La citada comisión rechazó por 16 votos contra nueve y nueve abstenciones el envío al ministro de Justicia de la declaración de otro parlamentario y abogado de Stavisky el Sr. Hesse.

SOBRE LA SENTENCIA CONTRA EL SEÑOR PRESSANT

París.—Por 29 votos de 32 miembros de la Comisión parlamentaria sobre los asuntos Stavisky, ha sido aprobada esta tarde uan orden del día que ha elaborado la subcomisión nombrada al efecto y cuyo texto consta de dos partes. En la primera se advierte que el procurador de la República no ha cometido falta contra el honor ,pero la responsabilidad de los aplazamientos de los asuntos Stavisky corresponde al Juzgado y la Comisión considera que la sentencia adoptada contra el Sr. Presard es suficiente La segunda parte se refiere a los informes de la Comisión Judicial presidida por Mr. Lescuve, considerándose que en el primero se advierte un exceso de indulgencia y en el segundo un exceso de serenidad.

TROSTKY CAMINO DE BURDEUS, PARA EMBARCAR CON RUMBO A AMERICA DEL SUR

París.—Aunque oficialmente no ha sido confirmado, se dice que Trotsky se halla camino hacia Burdeus con objeto de embarcar en un trasatlántico para trasladarse a Sudamérica, donde parece que un Gobierno le ha concedido hospitalidad.

LAS MUCHACHAS ALEMANAS HARAN UN CURSO PRACTICO DE SERVICIO DOMESTICO

Berlín—Durante este año, las muchachas de las escuelas superiores de Alemania, practicarán doce meses de "Servicio doméstico" en las casas de mujeres casadas, quienes se comprometen a mantener a sus alumnas y pagarles el seguro de enfermedad a cambio de una ayuda y aprendizaje por parte de las alumnas al cuidado de los niños y la confección de comidas domésticas.

Esta medida, encaminada a aliviar a los familias en para forzoso, sirve además para que las jóvenes de Alemania, aprendan a dirigir el hogar para el día en que contraigan matrimonio.

Al final del año de prácticas, recibirán un certificado que acreditará su aptitud doméstica.

UNA DENUNCIA CONTRA EL CORONEL BATISTA

Habana.—El Tribunal Supremo ha decidido aceptar la denuncia presentada contra el coronel Batista, por haberse negado éste a dejar a los tribunales civiles el cuidado de juzgar a los oficiales del Ejército culpables del asesinato del estudiante Cadenas.

LOS PROBLEMAS PENDIENTES ENTRE CHINA Y JAPON

Tokio.—El cónsul general del Japón en Nanfiin se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros de dicho Gobierno, trasladándole el deseo del Gobierno japonés de obtener una rápida solución a los distintos problemas que todavía se hayan pendientes de resolución entre ambas naciones.

Todas las negociaciones entabladas con este objeto deben ser continuadas por vía directa, sin intervención alguna de otras potencias.

UNOS AVIONES BOLIVIANOS, ARROJAN BOMBAS EN TERRITORIO PARAGUAYO

Buenos Aires.—Un diario local, publica una noticia, según la cual, unos aviones bolivianos, han lanzado bomhbas sobre Puerto Guarani, en la región del alto Paraguay, causando víctimas entre la población civil en número de tres paraguayos y un alemán. Todos ellos obreros.

SE CIERRAN 900 HILATURAS, PARANDO TREINTA MIL OREROS

Nueva York.—En vista de las graves consecuencias de la superproducción y a petición de la gran mayoría de los industriales interesados, la oficina de la carta de trabajo, ha decidido el cierre durante una semana de 900 hilaturas que trabajan por cuenta de la manufactura de tejidos destinadas a la confección de ropa interior de seda. La medida afecta a 30.000 obreros.

SE CONFIRMA LA MUERTE DEL IMAN DEL YEMEN

Londres.—Noticias de origen fidedigno confirman la meurte del Imán del Yemen.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 de la tarde: UNICA CHARLA por el maravilloso conversador

FEDERICO SANTANDER

sobre LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMOVIL. 30.000 kilómetros recorridos, 20 países y 114 ciudades visitadas.
Butaca, 3'00. Paraíso, 0'75.

Por la noche: Función Benéfica de los Empleados de Espectáculos Públicos.

El mayor acontecimiento musical: "GUERRA DE VALSES". La mejor super-opereta del año.

Cine Municipal

Viernes 4 de mayo de 1934
Gilbert Roland y George Lewis en

Amores de Otoño

en español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A cero: a las 8 y 45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 0'30. —— "NOCHE TRAS NOCHE".

Viernes 4 de mayo de 1934
Ultimas proyecciones de

IGLOO

la película de los hielos eternos, explicada en español. — A las 6.45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Especialmente elegida para conmemorar el "cumpleaños" del Gades: "EL AGUA EN EL SUELO", producción hispana.

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Viernes 4 de mayo de 1934. — Ultimo día en programa de la magistral producción

TUYA PARA SIEMPRE

por Sylvia Sidney y Fredric March.
Butaca, 0'40. Grada, 0'20.

"LA VOLUNTAD DEL MUERTO"

Gran Circo La Alegría

Dos - Magníficos Espectáculos - Dos, para hoy a las 8 y a las 10,15: Debut importante. Debut del Fenomenal Saltador de Batuda "PEPIN". Nuevos intermedios cómicos por los clowns "4-ALBANOS-4". Sigue el Grandioso Exito de las "FOCAS AMAESTRADAS". — Sillas de pista, 2'00; General, 0'80.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Comunicaciones marítimas

EL ESCRITO QUE LA SOCIEDAD DE CAPITANES Y PILOTOS DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA Y LA DE OFICIALES DE LA MARINA CIVIL HAN PRESENTADO AL ANTEPROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMA

Hace varios días el Delegado marítimo nos dijo que la Sociedad de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante había presentado un escrito en relación con la información pública abierta al anteproyecto de Protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas.

Tratamos de averiguar su contenido, pero no nos fué posible, pues había sido enviado a Madrid.

No obstante, proseguimos nuestras gestiones y resultado de éllas fué el que llegara a nuestras manos una copia del referido escrito.

En él se dice que, con motivo de la información pública abierta, la Sociedad de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, unida con la de Oficiales de la Marina Civil Española, del puerto de Cádiz, nombró una comisión de capitanes para estudiar detenidamente el anteproyecto, redactando un escrito en el que hacen constar:

Primero.—Que sus extremos son fiel reflejo de la opinión unánime de todos los elementos que la integran.

Segundo.—Que al comentar el proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas, solamente persiguen la defensa de los intereses marítimos de la nación.

Tercero.—Que abarcando el citado proyecto de Ley materias numerosas, solamente se extienden en consideraciones sobre la Memoria y los capítulos 2, 3, 4 y 5, que se refieren a asuntos que están dentro de la competencia de los que enjuician.

Ambas sociedades están en todo conformes con la Memoria, excepto en la parte que se refiere a la de terminación de líneas, buques y velocidades, estimando, por lo demás, que dicha Memoria es una fiel interpretación de las necesidades marítimas comerciales de España.

Del estudio del artículo primero y de la Línea número 1, deducen que si las líneas transoceánicas subvencionadas han de ajustarse a asegurar las comunicaciones rápidas con los principales puertos de lengua española, no es el modo más eficaz de conseguirlo con los buques del tonelaje y capacidad que el anteproyecto indica, pues el tonelaje es reducido y la velocidad es la asignada en la actualidad a buques mixtos de carga y pasaje.

Respecto al regreso por Nueva York, lo creen poco acertado, ya que estos buques transportan pasajeros que viven en climas cálidos, sometiéndoseles con esa escala a un clima sumamente frío, aunque dan esto por admisible si se trata con ello de no perder la carga de Nueva York para los puertos del Norte de España, que oscila en la actualidad en unas mil toneladas por viaje.

La extensión de esta Línea a la costa de Francia e Inglaterra, la consideran innecesaria debido a la magnitud y magnificencia de los vapores extranjeros que cumplen estas líneas, con los que no se puede competir y, por ser estos puertos finales de línea, en los que tendrían que hacerse los recorridos de los buques, la habilitación y reparaciones, con grave perjuicio para la industria nacional, ya que quedarían los beneficios de estas reparaciones en el extranjero.

En la Línea número 2, según dicho escrito, adolece el proyecto del mismo defecto que la Número 1, o sea, falta de velocidad y tonelaje.

Consideran intolerable que la Línea número 3, Mediterráneo-Brasil-Plata, se trate de implantar a base de clase única y una pequeña primera, ya que de las estadísticas se deduce que el movimiento de pasajeros entre la Argentina, Brasil y España requiere buques de primera, segunda y tercera preferente, amplias y con confort.

Además, el tonelaje que a estos buques se les asigna es pequeño y su velocidad muy reducida, colocándonos los que el proyecto indica en un grado de inferioridad con los de otras naciones.

Sin embargo, estos buques creen debían ser aplicados a la Línea número 4, Cantábrico-Brasil-Plata, dado que el movimiento de pasajeros entre el Norte de España a Brasil-Plata es, en su mayoría, de tercera clase.

En el escrito se considera totalmente errónea la implantación de la Línea número 5, Filipinas; en primer lugar, porque muchos de los puertos de escala que marca el itinerario no son precisamente los puntos para los cuales se transportan cargas procedentes del Archipiélago filipino y puntos intermedios.

El viaje de extensión a China y Japón, lo estiman absurdo, pues habría de efectuarse con buques con los que pudiera sostenerse una competencia con los grandes paquebotes ingleses, japoneses y americanos que se dedican a dicha navegación, competencia completamente fantástica contando con las posibilidades económicas de España.

No creen que el empezar la línea en Liverpool pueda tener compensación los gastos del viaje con el tonelaje de carga que pueda tenerse para nuestros buques, puesto que el comercio de Inglaterra con el Archipiélago filipino, en el presente, no es lo amplio que en 1900 a 1908, ya que los americanos han absorvido gran parte de él, limitándose la importación a algunos artículos que no tiene el mercado americano y la exportación se reduciría a algún abacá y copro.

Califican de absurdo el pretender hacer el enlace de los puertos del Mediterráneo con Nueva York, por mediación de esta línea, al regresar de Manila, porque la mayoría de la carga de Manila es tabaco para puertos españoles del Mediterráneo y Atlántico, o, una de dos, tendría que renunciar a las cargas para los puertos españoles del Norte, y de no ser así, el pretender hacer el regreso de los puertos del Norte a Cádiz para continuar a Nueva York, no podría hacer el enlace del Mediterráneo.

Se tropieza, además, con la existencia de buques rápidos americanos y japoneses de Filipinas a Nueva York, con los cuales es ilusorio pensar pudiéramos transportar un bulto de carga y mucho menos un pasajero.

Con relación a la supresión de la Línea Mediterráneo-Nueva York-Cuba-Méjico, dicen que durante muchos años se ha mantenido con resultados positivos, hasta que las salidas de los buques dejaron de obedecer fechas fijas mensuales, desde cuya fecha se perdió una gran parte del tonelaje que se transportaba.

También ha contribuído mucho a la pérdida de carga de exportación—agregan—, la famosa Ley Seca americana, puesto que la exportación de varios puertos del Mediterráneo para Nueva York son a base de vinos y bebidas alcohólicas; pero, en la actualidad, hay que tener presente que dicha Ley Seca ha sido derogada, y, por lo tanto, tiende a restablecerse nuestra exportación de vinos para los Estados Unidos.

Estiman que la adjudicación de las Comunicaciones Marítimas Transoceánicas debe hacerse a una sola Compañía nacional, o a una reunión de Compañías, para que en todo momento pueda compensar las pérdidas que en algunas líneas ocurran por crisis comerciales que no se pueden de momento preveer, con los beneficios de otras líneas en que la crisis no afecte a más del cómputo total de la subvención asignada por el Estado.

El escrito termina haciendo constar que el establecer el proyecto de Comunicaciones Marítimas daría vida a un sesenta por ciento de los marinos mercantes españoles, que a causa de la decadencia de nuestra Marina Nacional se encuentran sin poder ejercer su profesión.

Esto es, en síntesis, lo que el escrito que la Sociedad de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, conjuntamente con la de Oficiales de la Marina Civil, dice.

Por nuestra parte, no hemos de agregarle el menor comentario. La competencia y autoridad de ambas Sociedades en cuestiones de esta índole, está bien probada y no merece dudas; pero sí hemos de apoyar desde estas columnas las frases finales del escrito, en las que se pide la puesta en vigor del proyecto de Comunicaciones, puesto que ello ha de dar ocupación a numerosos marinos mercantes, a quienes la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica por una parte y por otra la enorme crisis que padecemos, ha colocado en una situación verdaderamente angustiosa, encontrándose sin medios de vida después de haber perdido muchos años en el estudio y práctica de una carrera con la que pensaban poder vivir tranquilamente y sin preocupaciones durante su vida.

Del Dique Seco

Cádiz 3 de mayo de 1934.

Sr. Director de "LA INFORMACION".—Cádiz.

Muy señor nuestro: En nombre de la Comisión de los obreros parados del Dique Seco, le rogamos insertara en las columnas del periódico de su Dirección la carta que hemos recibido con referencia a las gestiones realizadas por esta Comisión.

Con gracias anticipadas por este favor que no dudamos conseguir de usted, LA COMISION, Manuel Caucelo, Luis Celdrán, Antonio Cardín.

"Julio A. Varela.—Méjico, 7.—Cádiz, 3 de Mayo de 1934.—Señor don Manuel Caucelo.—Mi estimado amigo: Al llegar a Cádiz me entero de la diversidad de noticias, algunas al parecer contradictorias, que sobre el estado de las obras del Dique Seco circulan y cuya desorientación he visto reflejada en las conversaciones verbales tenidas con ustedes. Y creyendo oportuno explicarles a ustedes con claridad la situación del asunto, le pongo con ese objeto estas líneas.—Al recibir en Madrid la carta de usted y sus telegramas posteriores y procurar como consecuencia de ellos orientarme en el estado de la cuestión, pude comprobar que el expediente se encontraba en el Ministerio de Hacienda, dependiendo su despacho de la Intervención General de dicho Ministerio: visité al Interventor General mi amigo don Adolfo Sixto y suya es la carta que les acompaño de haberse despachado con favorable informe dicho expediente el día 26 de abril, cumpliendo de este modo el señor Sixto el ofrecimiento verbal que me había hecho en su pronto despacho; del Ministerio de Hacienda ha vuelto dicho expediente al de Obras Públicas, en el cual en conmpañía de don Manuel Sánchez Caballero visité al Sr. Director de Puertos ofreciéndonos tanto éste como el señor Ministro de Obras Públiacs su inmediato despacho y remisión al Consejo de Estado, cuyo informe consideraban imprescindible debido a que el presupuesto adicional formado para la construcción del Dique aumentaba e lcoste de las obras en 10.000.000 de pesetas. En el Consejo de Estado su presidente don Gerardo Abad Conde ha ofrecido también despacharlo con toda rapidez y luego será de nuevo remitido al Ministerio de Obras Públicas para la resolución definitiva que proceda, que es de esperar sea favorable a los intereses de Cádiz.

Este es el estado del asunto y estos son los trámites que forzosamente ha de llevar, sin que ya realmente sea posible hacer más en esta cuestión de lo que ya han hecho las muchas y diversas personas que han intervenido en esta cuestión de lo que ya han hecho las muchas y diversas personas que han intervenido en este asunto.

Le reitera afectuosos saludos, suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m. firmado, Julio Varela."

"Julio Varela. Ahumada 7. Cádiz.—Expediente porque me preguntas está pendiente firma. Probablemente se decretará su pase a Consejo Estado. Salúdate, Sánchez Caballero."

En San Agustín

La Congregación de esposas y madres cristianas, establecida en este templo, viene dedicando con gran esplendor los cultos a su Patrona Santa Mónica.

Dicha imagen está colocada en el altar mayor, rodeándole gran cantidad de alumbrado de cera y electricidad, con verdadero gusto, y en combinación de astísticos jarrones con hermosas y olorosas flores que perfuman aquel ambiente, viéndose muy concurrido las tardes del tríduo asistiendo buen número de señoras asociadas y muchos fieles.

Los sermones están a cargo del R. P. Primitivo Sandin de la O. S. A. el que con su elocuente palabra cautivo al auditorio.

Una buena y escogida capilla de música en la que toman parte los señores Matute y Velarde, acompañados del órgano por el profesor señor Aguirre entonaren la Letanía, Salve e Himno a Santa Mónica que termina con la Reserva del Santísimo

Hoy viernes, fiesta de la Santa, se celebrará a las nueve, misa de Comunión general y a las once, solemne función con panegírico a cargo del citado Padre Sanden, Director de la Asociación.

Por latarde y como último día se dará la bendición Sacramental.

Durante todos los días ha habido imposición de medallas.

Reciban las señoras de la directiva la más efusiva enhorabuena, por el interés que se han tomado en el arreglo y exorno del altar y que han contribuido moral y materialmente al explendor de estos hermosos cultos.

Cosas de toros

El Niño del Matadero : : :

Ayer pasó el día en esta capital, el matador de novillos portuense, Manuel Pino (Niño del Matadero).

—También fué vecino nuestro, por unas horas, el representante de la Empresa Pagés en Jerez de la Frontera y Puerto Santa María, don José María Rodriguez.

Belmonte no "puede" torear en Cádiz : : : : : :

Lo hemos leído y nos ha producido el natural estupor. ¡Juan Belmonte, no "puede" torear en Cádiz.

¿Por qué? Pues, sencillamente por "tener la exclusiva de contratos la Empresa Pagés".

No sabemos las razones que obligan a un torero de la talla del trianero, cuya presencia será reclamada por todos los públicos, a someterse al "mandato" del señor Pagés. Sean cuales fueren, y vamos a conceder sean poderosísimas, restan prestigio al torero que tiene que desenvolverse al dictado de un monopolizador de figuras.

Si a tal se prestan diestros de porvenir dudoso, de talla mediocre, la justificación le sería otorgada por todos, pues Pagés, con sus muchas plazas arrendadas, asegura fácilmente una veintena de corridas a los espadas que se le someten; pero Juan Belmonte, capaz por sí solo de torear cuantas quiera y al precio que desee, no debe privar a determinados circos de la posibilidad de incluírlo en sus combinaciones.

¿Será cierta la afirmación que comentamos? Si lo es, ya es tiempo de que a las asociaciones de toreros y ganaderos se agreguen las de aficionados y tengan como programa mínimo el de acabar con exclusivas y monopolios.

Y, nosotros, por nuestra parte, ofrecemos salir al paso de la nota siguiente, aparecida en un periódico local, a tanto la línea:

"—¡Ca! Belmonte, desde luego, no puede torear en Cádiz, porque la Empresa Pagés es la que tiene la exclusiva; y como comprenderá, no vamos a cederlo teniendo nosotros la plaza del Puerto, a la que irá en unión de Rafael el Gallo."

¡Comprendido! Pero no debe olvidar quien así habla, es Cádiz, lo ha sido siempre, la población que mayor contingente dió, da y dará a las corridas en Jerez y el Puerto organizadas.

Y, así las cosas, ¡quién sabe!

Por hoy basta.

La plaza de Cádiz : : :

Mucho se viene hablando con respecto a la temporada taurina en Cádiz, llegándose, incluso, a dar combinaciones hechas.

Podemos asegurar no hay nada aún de cierto en los rumores, y prometemos, una vez regrese de la capital de España el nuevo empresario del circo gaditano, informar cumplidamente a los aficionados.

Adelantemos, no obstante, que habrá buenas corridas, a pesar de las "exclusivas".

Una fiesta en el "Club Rebujina" : : : : : : : : :

En los hermosos salones que posee el "Club Rebujina", se celebró el pasado día 1 un baile de sociedad organizado por la Junta directiva de dicho centro en honor de sus asociados.

La fiesta resultó lucidísima, por gran cantidad de elemento joven, que disfrutó unas horas agradabilísimas.

Poco antes de terminarse la fiesta se verificó el sorteo de dos preciosos regalos, consistentes en un soberbio echarpe de salida de teatro, que correspondio a la señorita Anita Rodríguez, y un juego de ropa de señora, que le tocó en suerte a la señorita María del Carmen Gago.

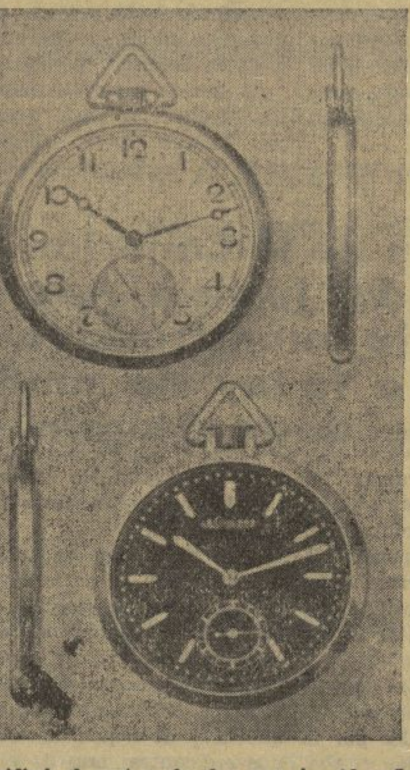
El local fué perfumado por la Casa Naveira.

La fiesta, que, como ya decimos, resultó lucidísima, duró hasta bien avanzada la madrugada.

El presidente de dicha sociedad, señor Armengol, y el secretario, señor Garrido, ayudados por todos los directivos, atendieron deferentemente a todos los invitados.

Según nos manifestaron, los días 5 y 6 se celebrarán otros bailes, en los que se sortearán nuevos regalos.

MAOLIYO



Nuevos destinos del personal de Marina

Se nombra Jefe del Estado Mayor de la Escuadra, al capitán de navío don Pedro Zarandona y Posadillo.

Comandante del "Jaime I", al capitán de navío don Adolfo H. de Sola y Patudo de la Rosa.

Jefe de Estado Mayor de las fltillas de destructores, al capitán de fragata don Manuel Vierna Belando.

Comandante del "Sánchez Barcáiztegui", al capitán de fragata don Isidro Fontenla Maristany.

Comandante del "Almirante Valdés", al capitán de fragata don Luis Ibáñez Yanguas.

Segundo comandante del vapor "Dédalo", al capitán de corbeta don Tomás Azcárate y García de Lomas.

Jefe del Registro General del Ministerio, al capitán de corbeta don Pedro Ristori Montojo.

Comandante del "Torpedero número 16", al teniente de navío don Juan Antonio Gener Cuadrado, sin desatender el desarme del "Torpedero número 18".

Auxiliar del Observatorio de Marina de San Fernando, teniente de navío don Gonzalo Díaz García.

"Torpedero número 9", alférez de navío don Juan Sarriá Guerrero.

Base Naval Principal de Cádiz. alféreces de navío don Eugènio Franco Gaminde, don Manuel Sáiz Chan, don Joaquín de Iraola Rodríguez, don Alfonso Barón Mora Figueroa, don Pedro García de Quesada.

Comandante de la escuadrilla de bombardeo, teniente de navío, piloto de aviación e hidroaviación y observador naval don oJsé María Barrera y González Aguilar.

Sección Militar de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, teniente coronel de Intendencia don Federico Vidal Doggio.

Habilitado del buque-escuela "Galatea", capitán don Carlos Sabater Martínez.

Al cañonero "Dato", capitán médico don José María L. Tor[illegible] Marcos.

Auxiliar de la Clínica de Ci[illegible]gía y del equipo quirúrgico [illegible] Hospital de Marina de la Base Naval principal de Cádiz y servicio de guardias del mismo, capitán médico don Rafael Aiguabella Bu[illegible]llo, al terminar el curso de estudios de especialidad.

Grupo de Infantería de Marina de la B. N. P. de Cádiz y Servicio de Artillería de la misma, capitán médico don Felipe Alonso Martín.

Asistencia médica del personal de la B. N. P. de Cádiz y Escuela de Torpedista-electricistas, capitán médico don Julio Cañadas y Salcedo.

Submarino "B 6", segundo maquinista don Juan Cumbrera González.

Inspección de máquinas del Arsenal de al Carraca, tercer maquinista don Luis Fernández López.

Draga "Titán", oficial tercero naval don Antonio Macías Martín.

Draga "Hércules", oficial tercero naval don Celestino Tamayo Manguero.

Grúa "Sansón", oficial tercero naval don Ramón Pérez Cano.

Conserje de la Jefatura de la Base Naval P. de Cádiz, el oficial tercero naval don Domingo Fernández Domínguez.

Crucero "Méndez Núñez", oficial tercero radiotelegrafista don Francisco Ayuso Gabín.

Guarda-almacén de la tercera sección del Arsenal de la Carraca, oficial segundo de Artillería don Pedro Peralta García.

Crucero "Libertad" oficial tercero don José Maura Nocheto.

Hospital de Marina de Cádiz, auxiliar primero de Sanidad don José Rey Nateras.

Idem, ídem, ídem don Alfonso Marchante Ragel.

Sección Hidrográfica de E. M. de la Armada, auxiliar primero de Oficinas y Archivos don Francisco Laa Iglesias.

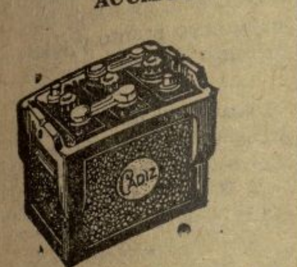
Ayudantía Mayor del Ministerio, auxiliar primero de Oficinas y Archivos don Antonio Iglesias Sánchez.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.603

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

"La Inglesa" vende barato

Jabón verde 1.ª, el de 1'10 a	0'90
Jabón blanco 1.ª, kilo	1'20
Arroz matizado para paella, kilo	0'80
Habichuelas muy finas, kilo	1'20
Tocino serrano de lomo, kilo	3'00
Manteca blanca de cerdo, latas 10 kilos, el kilo	2'80
Jamón serrano por pieza, kilo	9'75
Jamón Montanche partido, kilo	9'50
Tapioca legítima del Brasil, kilo	3'00
Galletas surtidas superiores, kilo	3'50
Pinzas de madera, caja	0'45
"Jerez Quina", litro	2'75
Vino blanco, litro	0'60
Jabón verde 2.ª, a	0'80
Arroz blanco, kilo	0'60
Manteca "La Praviana", latas 1 kilo	6'25
Manteca "La Praviana", latas 2 kilos	12'00
Manteca blanca de cerdo, kilo	2'90
Manteca especial para desayuno, kilo	3'00
Jamón serrano partido, kilo	12'00
Garbanzos de Castilla, kilo	1'40
Galletas surtidas, caja de medio kilo	1'25
Galletas surtidas Extra, kilo	4'00
Azúcar muy blanca, kilo	1'70
Coñac, litro	3'00
Aguardiente de la Sierra, litro	3'00

ACEITE SUPERIOR DE CORDOBA, LITRO, 1'50

Consulte precio en toda clase de especialidades, como licores, vinos de marca, extractos de carnes, chocolates, harinas y demás artículos propios de este ramo. Por cada 5 pesetas de compra se da un número para los 30.000 reales que en 108 regalos hace esta Casa. Tomás Istúriz. -- Teléfono 21-20.

Chocolates, Bombones
Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legitimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas

Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase. cn camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

BODEGA SANLUCAR

Manzanillas y Amontillados de VIUDA E HIJOS DE A. PEREZ MEGIA.-Vinos incomparables

RAMON VENTIN 9 (ANTES SACRAMENTO). TELEFONO N.º 2050.

ZAPATOS REGALADOS
ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL — SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS
SITIO Y QUEREMOS
DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

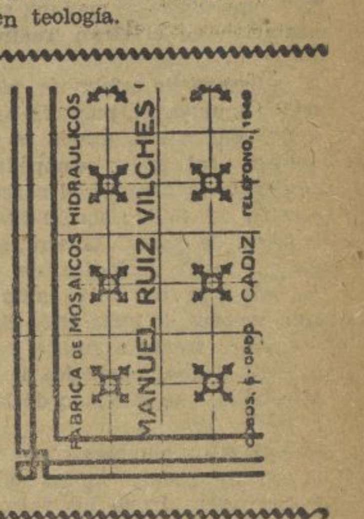
Fiesta de la Rosa

El próximo domingo se celebrará en nuestra iglesia de la Patrona, la delicada, devota y poética fiesta de la Rosa. En ésta se bendicen las rosas, que, repartidas después al pueblo cristiano, llevavan a las casas las bendiciones del cielo, la gracia a las almas y la salud a los cuerpos. Son diarios e innumerables los prodigios que obran las rosas benditas.

Durante todo el día estará expuesta Su Divina Majestad y ante el Señor manifiesto, se estará rezando solemnemente, de hora en hora, el Rosario por los Coros de antemano señalados.

En los cultos de la tarde, repartidas las rosas, se hará la procesión por los claustros.

Predicará el P. José Cerro, doctor en teología.



Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago los libramientos siguientes:

A favor de doña María Jesús Campano, Viuda de Barberán; Administrador de Loterías número 4 y Depositario Pagador.

Gobierno Civil

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Bajo la presidencia del señor Gobernador Civil, se reunió la Junta Provincal de Sanidad tratando de la construcción de un mercado público en Algeciras.

También se ocupó de asuntos relacionados con el intrusismo en materia sanitaria en sus diversas ramas.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El señor Silván manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad completa en la provincia y por lo tanto no tenía noticia alguna que comunicar.

VISITAS

El señor Gobernador recibió entre otras, las siguientes visitas:

Doña Francisca Vega; don Antonio Figueras García; don Julián Cerrillo; don José Bada y don Fernando Camúñez.

Aficionados al foot-bal

Coleccionando los cromos de los chocolates Rodríguez Serrano reuniréis un interesante album... De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO – 1934
4
VIERNES
Santa Mónica

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para primavera y verano, casi regalados.

Según declaración del actual jefe del Gobierno, la nota presidencial forma parte de la promulgación de la ley de amnistía.

Hasta ahora las leyes se promulgaban en la "Gaceta", pero ante esta afirmación debe alterarse el precepto del Código Civil en los siguiente términos:

"Las leyes obligarán en la península... a los quince días de inserción en "Gracia y Justicia".

Y... ya está bien.

Los verdaderos republicanos no ocultan su satisfacción ante las palabras de Gil Robles, que parecen un reconocimiento del régimen.

Figúrense ustedes el día que a la cabeza de nuestro periódico pongamos: "Diario de la República".

¡Pá morirse!

Con las nuevas fuerzas que se dice ingresan en la República, será casi imposible alcanzar un Gobierno Civil o una Alcaldía, aunque sea de barrio.

Lo sentimos por el teniente Pedroso y demás videntes que se precipitaron.

¡Conste que no lo decimos de vera!

Azaña reconoce que las derechas dan lecciones de derecho constitucional.

Pues, Manolo, todos han estudiado en aquellos colegios de pago que la "troupe" del bienio pretendió suprimir.

¿Qué te parece?

El presidente del Consejo: ¡Pero si esos decretos no son de este Gobierno; son del anterior!"

Si hay lógica en el mundo, resulta ahora que don Ricardo Samper, ministro de Industria del Gabinete Lerroux, es un tío de Ricardito Samper, actual jefe del Gobierno.

Y decimos un "tío", por que de "primo" no demuestra tener nada.

Según de deduce de la Orden del Día, la próxima sesión municipal será "macanuda".

El querido colega dice ayer mañana: "El señor Maeztu, sin enterarse, como de costumbre..."

La letra de imprenta todo lo aguanta, y, el tele-type, también.

Hay quien sale todas las mañanas a cazar tótolas y se le va a escapar la mejor pieza, volando, a veinte mil por año, hacia Puerto Real.

¿No lo entienden ustedes?

Pues nosotros sí; y él, que es muy "largo" también.

« Guerra de valses »

A raíz del estreno de esta superproducción cinematográfica, en el cine Callao, de Madrid, nuestro querido colega "El Debate", hizo una amplia crítica que nos parece oportuno reproducir, ya que está anunciada para mañana su presentación en el Gran Teatro Falla:

"Filigrana de orfebrería, pincelada de minuatura, puntada de bordado; delicadeza, gracia, agilidad, sutileza, tal es en compendio la maravilla presentada el sábado en el cine del Callao con el título de "Guerra de valses". Guerra, sí; pero guerra de melodías, en donde los disparos de cada campo son superaciones de inspiración Strauss y Lanner frente a frente, en una augusta rivalidad artística de la que sale triunfante la unión de los genios.

Ante estos nombres como cartela del argumento, la fantasía del lector volará hacia los valses que sus oídos retienen, y supeditará toda la acción de la fábula al desarrollo de las composiciones.

El mayor acierto de este film es haber prescindido del sendero fácil para atajar al espectador en su discurso y mostrarle en constantes sorpresas aspectos insospechados de trama.

Porque "Guerra de valses" es, ante todo y sobre todo, película. Película 100 por 100, toda acción, movilidad, interés, humor; y a su desenvolvimiento, espléndido en matices y en rasgos, se van adosando, como piezas precisas de un "puzzle" las bellísimas melodías que sirvieron para entronizar el vals en el mundo como el baile cosmopolita.

Lanner y Strauss, Strauss y Lanner, rivalizan en la orquesta. Y sus armonías han sido trasladadas con tal habilidad, que se excita constantemente el deseo de su pleno conocimiento. Y éste llega, amplio, rico, generoso, en un torrente de sonoridades, hijo de una espléndida instrumentación, que llenan el cuadro de la pantalla, se expanden por la sala y cosquillean el oído y el cerebro.

El final, aquel famoso juicio en que Strauss demuestra a Lanner que un ritmo puede inspirar una bella melodía, sin que pueda adjudicarse el autor del primero la paternidad de la segunda, es de un ingenio y un humor deliciosos.

Ludwig Berger, el realizador, ha plantado su pabellón de animador de primerísima categoría. Es tan justa, tan sopesada la acción, que nada falta ni nada sobra; todo está ponderado, todo acoplado a la línea que la trama marca. Así, no se pudieron encontrar intérpretes femeninos más encajados en las figuras que encarnan que ese plantel de beldades llamadas Renata Muller, Rosa Barsony y Anna Waag.

La sobriedad escénica de Paul Horbiger y la animación y vivacidad de Willy Fritsch complementan el extraordinario conjunto.

Ambientes, propiedad escénica, suntuosidad decorativa, cooperan a la composición total.

El éxito, ni que decir tiene, fué definitivo. El público rompió en una ovación calurosa al terminar de proyectarse esta excepcional película."

Ateneo de Cádiz

EL GRAN RECITADOR GONZALEZ MARIN. EN CADIZ

El público de Cádiz va a tener muy pronto— el próximo martes 8, por la tarde—ocasión de oir al genial recitador, celebrado y aplaudido por España entera, José González Marín.

El Ateneo de Cádiz ha organizado un recital por el gran artista, a fin de que Cádiz pueda gozar de una espléndida tarde de Arte y Poesía, y a fin también de allegar recursos para emprender posteriores labores culturales, que estudia y proyecta.

También ha deseado el Ateneo de Cádiz, al organizar dicho recital, que Cádiz oiga, antes que ninguna otra ciudad, las poesías del nuevo libro de su presidente, "Señorita del Mar", dedicado, como todos sabemos, a cantar rincones y bellezas de nuestra ciudad. El gran recitador ha accedido a ello y en el programa figurarán el estreno de esas poesías gaditanas de Pemán, que ha incorporado a su repertorio.

En el Gran Teatro

HOY FEDERICO SANTANDER, MAGNIFICO CONVERSADOR

Federico Santander, el conversador inimitable, nos ofrece el relato de su vuelta al mundo en automóvil. Este relato, interesantísimo, ha consagrado a Federico Santander como narrador, con el fallo entusiasta del publico y la crítica.

En Madrid, Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza y todas las capitales del Norte, la Prensa, con unanimidad elocuente, ha elogiado la amenidad, la fuerza descriptiva, la elegancia impecable de la palabra de Federico Santander y sus actas de observador.

Federico Santander comienza ahora su excursión por el Sur, encontrándose actuando en Sevilla, donde ha obtenido los mismos triunfos que en aquellas otras ciudades del Norte.

Sólo ahora podrá oirse a este narrador, que no piensa seguir cultivando este género una vez cumplidos los compromisos que tiene contraídos.

El púbilco ha recibido con verdadero regocijo el anuncio de este cultísimo espectáculo a cargo de tan alta y prestigiosa personalidad literaria como Federico Santander, que va recorriendo el mundo para después relatar de forma bellísima sus impresiones a los públicos españoles.

El empresario del Falla merece nuestros plácemes por saber servirnos satisfacción tan grata.

Jubilados y pensionistas de la Compañía Transatlántica

AVISO

A más de los señores jubilados y pensionistas que, por no tener su documentación en regla u otras causas, no hayan comparecido por esta Habilitación, sita en Ramón Ventín, 18, primero, a cobrar sus pensiones, pueden acudir doña Dolores Moreno Giorlaq ue residía en Santander, y el jubilado don José Bello Liberti, que estaba en tramitación de expediente por la Gerencia de Barcelona.

Cádiz a 3 de mayo de 1934.—El Habilitado, José Coello Vallarino. El Delegado Marítimo, Manuel Varela Vázquez.

APOSTOLADO de la ORACION

A las siete de la tarde, habrá Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plátáica a cargo del reverendo padre director, acto de consagración, bendición y reserva. A este acto deben asistir todos los socios, rogándoseles se agrupen en los bancos que al efecto están reservados delante del presbiterio y del altar de San Francisco Javier.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad para este mes:

GENERAL.--Para que todos aprendan a recurrir a la Madre de Dios como Madre también nuestra.

MISIONAL.--Para que los pueblos de Africa Occidental se libren del influjo de los mahometanos, mediante una pronta conversión.

La situación en Zaragoza

SALEN ALGUNOS PERIODICOS. = EXTRAÑEZA DEL GOBERNADOR ANTE LA VISITA DEL MINISTRO.=OBREROS QUE REANUDAN EL TRABAJO. = EXPLOTAN DOS PETARDOS

Zaragoza.—Como era de esperar, la salida de "El Noticiero" ha constituído un éxito enorme. Los paquetes que llevaban los vendedores se agotaban pronto, pues el público establecía pugilatos para adquirir el periódico en seguida.

No hubo más incidentes que algunas coacciones a repartidore, a quienes se arrebataron algunos números. Pero ésta ha constituído la excepción.

Ha sido muy bien recibido y comentado el hecho de que el periódico haya salido con número extraordinario de doce páginas, confeccionadas con personal libre y no asociado y con un amplísimo resumen de los sucesos.

También ha salido "La Voz", pero con un número reducido de cuatro páginas.

La tarde ha transcurrido tranquila, y los servicios de "taxis", autobuses y tranvías han funcionado regularmente.

Después de las ocho de la noche, hora que se ha bautizado con "la hora de las bombas", se comentaba que en el día de hoy no hubiera estallado ninguna y se creía como síntoma favorable.

El gobernador ha hablado durante mucho rato con los periodistas, ante los cuales ha quedado sorprendido del anuncio que un periodista le dió del próximo viaje a Zaragoza del ministro de la Gobernación y que según dicho informador, se habían recibido de Madrid noticias según las cuales mañana estará en Zaragoza el señor Salazar Alonso.

Se mostró aún más sorprendido de lo que se dice sobre que entrará en negociaciones con los elementos de la U. G. T. y de la C. N. T. El gobernador ha supuesto que el rumor se debe a una mala interpretación transmitida desde Madrid; pero en todo caso, esperará serenamente la visita del ministro, quien habría de buscar la solución dentro de la Ley, como tan reiteradamente el Gobierno ha expuesto. El conflicto parece que se localiza, y así como hasta ayer parecía depender de los tranvías y autobuses, hoy se considera resuelto lo de los tranvías, quedando pendiente lo de autobuses, causa inicial del conflicto.

Para resolver este punto se ha celebrado una reunión en la Delegación de patronos y obreros, que continuará mañana a las cuatro de la tarde.

El arreglo del problema tranviario ha sido a base de admitir al personal en huelga, con de 17, cuyos puestos ocupan los obreros que fueron admitidos posteriormente al conflicto. La representación obrera pretendía reducir a 9 el número de despidos, pero por fin se acordó que fueran 17.

Parece que la situación mejora. Se multiplican los casos de obreros que están deseando volver al trabajo.

Como nota característica de las circunstancias por que atraviesan los obreros, se ha presentado en la Fábrica Industrial Química un nutrido grupo para ofrecerse al director, el cual les indicó que de momento sólo necesitaba 20 obreros. Al poco se han presentado los 20 y se ha reanudado el trabajo.

Acerca de la especie de que el gobernador se incline hacia los patronos, el señor Ordiales ha dicho que es una leyenda, pues se ha limitado a cumplir el artículo 91 del contrato de trabajo, en cuya interpretación le ha cabido la satisfacción de coincidir con el ministro de la Gobernación y aun con el propio señor Largo Caballero.

La Policía ha detenido a tres individuos que les infundieron sospechas y llevaban dos paquetes. Uno contenía una bomba de gran tamaño, análoga a la que estalló en la calle de Albareda, qu causó la muerte de varias personas.

El otro contenía un petardo. Parece que tenían el propósito de hacerlos explotar esta noche.

Cuando los periodistas se despidieron del señor gobernador, se oyó la explosión de un petardo. Otro explotó en la Azucarera.

Banquete a Benjamín Alvarez Suárez

AMBIENTE DE INTERVIU.--DE MINERO A LETRADO PASANDO POR CAMARERO Y AYUDA DE CAMARA

Madrid.—En un restaurant de las afueras dacincg y merendero popular. Ahí donde la campechanía y nobleza asturiana se han encontrado tan libres y desenvueltas como en su amada tierra, la "Sociedad de Serenos del Comercio y vecindad de Madrid", ha ofrecido un banquete tan popular como el ambiente, tan cordial como toda esa simpática colectividad que se duerme con el amanecer y despierta al parpadeo somnoliento de las luces de la ciudad.

La invitación rezaba... "Esta Sociedad a su insigne letrado". Pero era más bien la región a su paisano. Tal era la admiración y el cariño que se advertía allí, entre el tableteo del organillo—Madrid—saludando a un conquistador que a través de tantos y tantos sacrificios, desde la humilde profesión de minero supo lograr hasta el día de hoy tan excelente puesto en la vida jurídica española.

Alvarez Suárez después de ofrecido el banquete y leídas las adhesiones ha dado las gracias a este puñado de paisanos que al ser la Sociedad en que dió sus primeros pasos como letrado fué también el primer peldaño de esa escalera sin fin que se llama "Aspiraciones".

* * *

—Ambiente de interviú, son hechos al revelar. Así lo ha comprendido Alvarez Suárez, cuando me puse delante de él, sin cuartillas y sin lápiz, porque me disponía a oir a una conciencia y a una conductaá, no simplemente episodio de una vida.

—Minero, echador de café, ayuda de cámara... y sus derivados por supuesto, me dice sonriente.

Y prosigue:

—Dos de las veces que sufrí examen, para ello tuve que dejar una barra de hielo a la puerta de la universidad. No había tiempo ni para desayunar, por eso robaba minutos a mi patrón, hacía calor y cuando salí hice cuenta que la matrícula me había costado unas pesetas más la barra que estaba derretida. Así fué todo. Tras un esfuerzo, otro y luego otro. Pero siempre sin decaer. Robando tiempo al tiempo, como quien dice.

—Y en esa vorágine de luchas ¿no sintió usted el deseo de cruzar el continente? Eso es tradicional en ustedes.

—No. No marcheme.

Alvarez Suárez me ha respondido así, rotundamente. No en este recato a explicar porque no había marchado, como otros tantos, me parece adivinar el deseo de que toda esa capacidad y dinamismo de nuestro hombre sea aprovechada por España y su conducta por españoles imitada.

SUCESOS

UN NIÑO HERIDO

La Guardia Municipal detuvo en la noche de ayer al súbdito portugués Víctor Josquín Andrades, sin domicilio en esta capital, por arrojar varias piedras contra unos niños que le hacían objeto de burlas, dirigiéndoles frases molestas.

Una de las piedras alcanzó al niño, de nueve años de edad, José Mejía Espinosa, que habita en la calle Feduchy número 19, siendo asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública de una herida contusa en la región parietal, de pronóstico reservado.

El citado menor, según nos manifestaron, pasaba en aquellos momentos por la calle Isaac Peral sin que tuviese intervención alguna en el suceso.

El "guerrillero", quedó detenido en los calabozos de la Comisaría.

INTENTO DE ROBO

En la madrugada anterior y al hacer el recorrido de su demarcación, el sereno de Comercio número 16, José Carril Noya, notó la falta de un candado en la puerta de la accesoria de la casa número 2 de la calle Calderón de la Barca.

Los cacos, autores de este intento de robo, no pudieron llevar a cabo sus propósitos por encontrarse cerrada con otras llaves la puerta de la susodicha accesoria.

ENTRE HERMANOS

Por sostener reyerta en la calle de la Cruz y promover un fuerte escándalo, fueron conducidos a la Comisaría, Manuel y Luis García Valdés, de 36 y 40 años de edad, con domicilio en Pasquín número 18 y José Celestino Mutis número 7, respectivamente.

EN EL HOSPITAL MORA

En el Hospital Mora fué asistida de ataque neropótico, pronóstico leve, Gertrudis Barberá, de sesenta años de edad, con domicilio en la calle Santa Catalina número 9.

POR MOFARSE DE LOS GUARDIAS

Antonio Sánchez Pinta, de veintiseis años, fué detenido por que en la tienda de bebidas denominada "El Retiro", sita en la Alameda Marqués de Comillas, molestaba a los parroquianos, y al ser invitado por los agentes de la autoridad para que depusiera su actitud, se mofó de éstos.

DETENIDOS POR EJERCER LA MENDICIDAD

Por ejercer la mendicidad y molestar a los transeúntes, fueron detenidos en diversas partes de esta población Manuel Marín Fontalbo, Manuel Atienza Rodríguez, Antonio Albagrán Pérez, Faustino Escamilla Luque y Dolores Frías Delgado.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Prevención Civil.

UNO MAS

En la calle Libertad, fué detenido Manuel Zarco Olmo, de diecisiete años, por molestar a un grupo de pasajeros del buque alemán "Watussi".

MALOS TRATOS

Balbina Alons Costa, det reinta y tres años, que habita en la calle Teniente Andújar número 27, denunció que al llegar a su domicilio sus convecinas Rosalía y Pura Corro y Carmen Rodríguez, comenzaron a insultarla y maltratarla de obras, siendo asistida en la Casa de Socorro de Asistencia Social de lesiones de pronóstico leve.

El hecho dió lugar al consiguiente escándalo.

Liga Marítima de Cádiz

Se ruega a los señores socios de la Liga Marítima en Cádiz, asistan a la reunión que ha de celebrarse el próximo sábado 5 del corriente, en el local de la Cámara de Comercio, a las 17 horas, para tratar asuntos de interés relacionados con el Anteproyecto de Ley de protección a las Comunicaciones Marítimas.

Cádiz, 3 de mayo de 1934.—EL SECRETARIO.

Apuntes de sociedad

Marcharon a Madrid, don Juan García de Sola, delegado de la Compañía Trasatlántica en ésta, y don Ricardo Castelo, director de Sanidad Exterior, de Tenerife.

También para la capital de España, salió en el exprés don Francisco Castellón, ingeniero de Obras Públicas,a compañado de su nijo que había llegado en el vapor correo de Fernando Póo.

En la iglesia de la Conversión de San Pablo, de esta capital; en el Monasterio de los Padres Franciscanos de la Ráaábida y en la capilla del Hospital de Jesús Nazareno de mujeres incurables de Córdoba, se celebraron en el día de ayer varias misas solemnes de requiem con responso por el alma del que muy estimado coterráneo nuestro don Alvaro López de Carrizosa y Ferreiro (q. s. g. g.)

A estos religiosos actos asistieron numerosas personas de la amistad del finado y de sus estimadas hermanas.

Reciban éstas y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ayer se efectuó en el Provisorato la firma de esponsales de la bella señorita María Grobe de Castro, con don Francisco Aragón Cebada.

Testificaron el acto los señores don Rafael Villanueva Romero, don José María Vidal Martínez y don Antonio Dávila González.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

Le deseamos por anticipado muchas felicidades a los futuros contrayentes.

Guarda cama, desde hace unos días, nuestro buen amigo y compañero don José Luis Paradas Sanjurjo, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

Pasaron el día de ayer en Cádiz, procedentes de San Fernando, el exalcalde de aquélla población don José Vázquez Delgado y su distinguida señora.

En la tarde de ayer, falleció en esta ciudad la señora doña Isabel Escobar Jorge, esposa de nuestro muy estimado amigo don Casto Valoyes.

A éste en especial, que recientemente sufrió también la pena de ver morir a su hermano don Juan (q. s. g. g.), y a los hermanos de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por esta nueva desgracia que les aflige.

Se encuentra bastante mejorada de las fiebresq ue viene padeciendo, la preciosa niña Marujita Velo Carrascal, hija de nuestro buen amigo don Antonio.

Le deseamos recobre pronto la salud.

Mejora de la indisposición que ha venido sufriendo, la bella y simpática señorita Asunción Núñez Lombera.

Así lo deseamos.

Jerez de la Frontera

EL PADRE LABURU

Invitado por la Cofradía del Santo Crucifijo de la Salud y María Santísima de la Encarnación, dentro de unos días llegará a ésta con el fin de dar una serie de conferencias el ilustre y sabio religioso jesuíta Padre Laburu.

Dichas conferencias, que darán comienzo el lunes 7 a las ocho de la noche, serán exclusivamente para caballeros, teniendo lugar en la Iglesia parroquial de San Miguel, donde radica la Cofradía anteriormente citada.

A las siete de la tarde del próximo sábado día 5, dará en la Escuela ed San José una conferencia para los médicos de la localidad, disertando sobre el tema "Psicogénesis de las anomalías del carácter".

El domingo, día 6, dará otra conferencia a los miembros de las tres Asociaciones de Padres de Familias y Amigos de la Enseñanza sobre "El factor social en la formación del carácter del niño."

EXPOSICION DE ARTE

El próximo domingo se inaugurará en el local de la Unión de Derechas Independientes la primera parte de la Exposición de Arrte que ha organizado la Federación de Estudiantes Católicos.

En ella se exhibirán cincuenta y seis fotografías de don Enrique del Pino, de gran valor y arte.

HOMBRE AHOGADO

En un arroyo existente en "El Albaladejo", pago de "Cuartillos", apareció el cadáver de un hombre.

Personado en aquel lugar el Juzgado de guardia, ordenó su levantamiento y traslado al Depósito Anatómico del Cementerio.

La víctima no ha podido ser todavía identificada.

JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

En la parroquia del Salvador y San Dionisio, ha quedado legalmente constituída la Juventud Católica Femenina.

En la sesión de su constitución, ha elegido la siguiente junta:

Presidenta, Rosario Vergara Giles.

Vicepresidenta, Carmen Ysasi y García del Salto.

Secretaria, Carmen Castillo Bertemati.

Vicesecretaria, Pilar Gutiérrez Miranda.

Tesorera, Angelita de la Calle Jiménez.

Vicetesorera, Dolores Piury.

Vocales, Carmen Tamayo, Carmen Pérez Ortiz y Pilar Moreno Fontán.

Esta tarde dará en la Colegial una conferencia el abad don Teodoro Molina Escribano, dedicada especialmente a la Juventud Católica Femenina.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de San Miguel ha sido bautizado el hermoso niño dado a luz por la distinguida señora doña María Teresa Pérez, esposa del director de la Banda Municipal, don Germán Alvarez Beigbeder.

Aministró el Sacramento el cura ecónomo don Juan Ortiz Zamudio, quien impuso al neófito el nombre de José María, siendo apadrinado por sus tíos paternos los señores de Alvarez Beigbeder (don José María), que con tal motivo vinieron de Sevilla.

El acto se celebró en familia.

—En Londres ha dado a luz un robusto niño niño la esposa de nuestro paisano don Gabriel González Gordón.

El recien nacido, qeu es nieto de los marqueses de Torresoto de Briviesca, ha recibido el nombre de Miguel Alfonso.

—Continúa siendo muy grave el estado de salud de la distinguida señora doña Concepción García-Mier, esposa de don Millán González.

—Se encuentra enfermo el prior de los dominicos, R. P. Fr. Víctor de la Riva.

—Llegaron de Londres, los señores de González Gordon (don Alvaro).

—De Madrid, don Francisco Castellón y su sobrina la belle señorita Carmen Picardo Castellón.

—Marchó a Tánger. don Pedro N. González Gordon.

EL CORRESPONSAL.

3-5-34.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21360

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
5
SABADO
San Pío V

FILOSOFIAS

El hombre, en el fondo de su ser, en su naturaleza es uno y el mismo en todos los climas y zonas de la tierra. La observación y estudio, que son madre de la ciencia, no proporcionan dato alguno que dé pie para afirmar que el hombre negro s°a, por su naturaleza, distinto del hombre blanco o amarillo. Los gestos de la naturaleza humana son idénticos en todas las regiones de la tierra. Ríe y llora del mismo modo en Europa que en Asia; tose y carraspea en Madrid como en Bu nos Aires; inarticula sus ayes y quejidos en Africa como en Oceanía. Idénticos oigamos y sentidos de expresión y manifestaciones tienen los nacidos en Londres y Pekín. Y siendo unas mismas las manifestaciones d° la naturaleza humana en todos los climas y partes del mundo, hay que convenir en que el hombre es también uno y el mismo en el fondo de su ser o sustancia.

No obstante esa identidad de naturaleza, vemos en él infinita variedad de formas o accidentes, tantos que no se encuentra entre los millones de habitantes de la tierra uno que s°a enteramente igual a otro. Caras, rasgos y fisonomías distintas; colores diferentes; carácteres, genios y gustos diversos; lenguajes variados e instintos opuestos.

¿Cómo, siendo una y la misma cepa, da tanta vari dad de ramas y manifestaciones?

Los filósofos escolásticos, que son los que más se alzaron en el examen y estudio metafísicos del ser humano, atribuyen la multiplicidad de formas y variantes a lo que ellos llamaron "principios individuantes", fras° que, en lenguaje vulgar y corriente, quiere decir que esas variaciones proceden del ajuste de las dos piezas principales que forman el compuesto humano, que son alma y mat°ria.

El alma, sustancia espiritual, creada por Dios a su semejanza, júntase a un poco de materia, producto de la unión de los dos sexos, y de esa mixtura, alma y materia, nace el compuesto humano, el hombre, en cuya formación pusieron sus manos Dios y el hombre; Dios, creando el alma, y el hombre, suministrando la materia o barro de que habla la Santa Escritura.

De esta manera de concebirse y nacer el hombre, proceden la diversidad de caras, colores, genios, figuras y variant°s de la especie humana, siendo una y la misma su naturaleza. Tiene esto fácil explicación. El alma, por ser cosa creada, es finita y limitada; esto es, reducida y pequeña en su ser y capacidades. Es participación del Sumo Bien, p°ro es porción infinitesimal. Por ser así mutilada, carece de todas aquellas energías necesarias para actuar con dominio o control perfecto sobre la materia o cuerpo de que es forma y al que da vida y alientos.

Asimismo, el cu°rpo del hombre, formado de átomos, distintos en principios constitutivos, con desigual afinidad y coherencia, lleva ya en sí el gérmen de la variedad y disgregación. De estos principios heterogéneos provienen las variantes qu° se observan en los individuos de la especie humana, que siendo una y la misma en el fondo, preséntase a nuestros ojos con tan diversos carácteres.

A esta causa primordial e interna de diferencias, únense, en el transcurso d°l vivir, otras muchas que ensanchan el campo de la distinción, como la herencia, clima, nutrición, cultura, etcétera, etcétera. Decid a una linda muchacha de cutis como la leche y el nácar que tom° en traje de eva baños de sol y en pocas semanas estará más tostada que chorizo de Extramadura. Que eso se repita meses y años a los quemantes rayos d° un sol africano y la muchacha de cutis como la leche y el nácar se habrá convertido en negrita del Congo. Al nacer, separad de sus otros hermanos al vástago de la casa más linajuda y llevadlo a un bosque desierto, donde no vea más que sol°dad y fieras, y a los veinticuatro años éste será un idiota y sus hermanos literatos, ingenieros, hombres atildados y cultos. La naturaleza es la misma y los cambiantes enormes. ¿Causas de estas difer°ncias? Los principios individuantes, el ambiente, clima, nutrición y cultura.

Los que por diferencias en color, pómulos salientes, ángulo facial más o menos recto, idiotismo, etcétera, etcétera, quiera sacar en consecuencia distinción de naturaleza y origen, ahonda muy poco en el estudio del ser humano.

Tan hijo de Dios es. y el mismo ser sustancial, tiene el hot°ntote como el más elegante y culto madrileño que pasea en la Puerta del Sol. Los dos llevan estampada en su frente la misma luz divina, participación de la luz increada, que es Dios. En uno estará más amortiguada y en el otro más intensa y brillante; pero eso es cuestión de ambiente y circunstancias.

N. P.

cía patente en fervorosas y prolongadas ovaciones.

Después de comer el ilustre charlista, pasó un rato en el domicilio de don Ramón de Carranza, y hoy saldrá para Gibraltar, donde ha de actuar.

Juventud Tradicionalista

Celebrándose hoy sábado, a las diez de la mañana, una misa de Requiem por el alma de la excelentísima señora doña Juliana Sáenz Camarero, madre del eminentísimo cardenal Segura, en la capilla de San Felipe Neri, por la presente ruego a todos los afiliados y simpatizantes la puntual asistencia.

EL SECRETARIO

Barco pesquero que se hunde

Ferrol.—Por noticias recibidas en esta Base Naval se sabe que a la altura de San Cipriano se hundió una embarcación pesquera ahogándose cinco marineros.

Pensionistas de la Trasatlántica

Nuestro respetable convecino el señor Carranza telefoneó el pasado jueves al celoso diputado señor marqués de la Eliseda lo siguiente: "Madrid.—Moreno Herrera.—Paseo Castellana, 61.

Agradeceré gestiones Congreso aprobación definitiva hoy proyecto pensionistas y mañana remitan fondos. Telegrafíeme. Abrazos.—Carranza."

El joven diputado contestó apenas terminada la sesión del jueves con el siguiente telefonema:

"A marqués Villapesadilla.—Cádiz.

Aprobóse hoy definitivamente anualidad pensionistas en la parte restante. Dinero se enviará en seguida, probablemente mañana. Me complazco en comunicárselo y que al fin haya tenido éxito mi intervención parlamentaria y nuestras gestiones, que han conseguido abreviar trámites burocráticos desesperantes. Escríbole. Abrazos."

* * *

Como se vé y mil veces hemos dicho, nuestros diputados no cesan de ocuparse con el máximo interés por cuanto pueda ser beneficioso para los intereses de sus representados.

TEMAS PEDAGOGICOS

Un ejemplo concluyente en orden a la libertad de enseñanza

La Política pedagógica, como el dios Jano de la Mitología, tiene dos caras antitéticas que pueden llamarse propiamente monopolio del Estado y lib°rtad de enseñanza, y todas las naciones del mundo pueden clasificarse por tal razón en dos grandes grupos, según predomine un sentido u otro en su Constitución política y en su Legislación positiva.

Conviene advertir que la Constitución política de las naciones, no es si°mpre índice seguro respecto al carácter de su Política pedagógica, porque a veces los preceptos constitucionales se restringen o se amplían en las ley°s orgánicas de Instrucción pública y la práctica llega a desvirtuarlos y aun a contradecirlos, sobre todo cuando trascurre mucho tiempo entre la fecha de la Constitución y la época en que sus normas se aplican.

De todas su°rtes el carácter de la Política pedagógica de un país o se inspira en el criterio de libertad de enseñanza o tiende al monopolio docente del Estado. Al primer tipo corresponde la organización d° la Instrucción pública en Inglaterra y al segundo la de Francia, Alemania y la República de los Soviets.

Es de notar que el régimen fascista supone un estatismo absorbente en todos los órdenes de la vida y muy singularm°nte en el de la Instrucción pública.

Durante el siglo XIX, la tendencia estatólatra fué casi universal: sólo se salvaron de ella el Reino Unido de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América del Norte. Las Repúblicas hispanoamericanas, en más o m°nos, todas sufrieron la ola del monopolio docente del Estado o. al menos, el prejuicio de la Instrucción pública centralizada.

Curioso es el estudio de las fluctuaciones de la educación popular en r°lación con los citados puntos de vista, pero limitando estas observaciones a las trayectorias del régimen docente en los Estados más importantes de Europa y de América, se nota que dentro d°l presente siglo, decrece la marea estatista, aunque tenga brotes pujantes en los países de régimen dictatorial.

De esta afirmación es t°stimonio fehaciente la República del Uruguay, cuya reforma constitucional, aprobada el 15 de enero último, proclama el principio de la libertad de enseñanza de modo tan categórico, que ninguna Constitución vig°nte le supera. Sin ambages ni rodeos declara que la educación es función social en rudo contraste con las teorías de algunos gobernantes que consideran la ens°ñanza como el fin primordial del Estado.

"Todo padre o tutor—dice el texto constitucional de la República del Uruguay—tiene derecho a elegir para la enseñanza de sus hijos o pupilos los maestros o institucion°s que desee."

Y para asegurar este principio, las nuevas normas constitucionales, señalan las atribuciones del Estado en la Instrucción pública, limitándolas "a la higiene, a la moralidad y al orden público".

Como medida justa, el nuevo Código Constitucional de la República del Uruguay, °xime a la enseñanza privada de toda clase de tributos.

Comparando estas bases de Política pedagógica con las que rigen en España y con la manera de aplicarlas, puede surgir la duda d° quién estará en lo cierto.

Si nos atenemos a los resultados, no podremos alardear aquí de un progreso notorio en la educación nacional cuando hay tantos datos acusadores de qu° el nivel baja de alarmante manera.

Y la decisión del Uruguay, donde hay muchas personas enteradas de los problemas fundamentales de educación, tiene a su favor una experiencia °statólatra dilatada que ha defraudado las esperanzas concebidas al implantarla.

Este cambio ha sido precedido, en las repúblicas americanas, de la reforma escolar chilena y de la rectificación de la política docente d°l Brasil.

Ante estos hechos, no parece temerario concluir, que lo grave en muchos países—y España está entre ellos—es presistir en el error, que además de no ser defendible en la esfera de los sanos principios, es prácticamente imposible en el ord°n económico.

La pretendida sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas. es de ello prueba concluyente en nuestra Patria.

Rufino BLANCO Y SANCHEZ.

Madrid, mayo de 1934.

DEL PASADO DEBATE POLITICO

Por la importancia política que tiene y por la honradez de expresión con que están redactadas, nos complacemos en reproducir de nuestro querido colega "El Siglo Futuro" las siguientes líneas, originales del batallador diputado tradicionalista don José M.ª Lamamié de Clairac y que aparecen en la edición llegada ayer a Cádiz:

"Cuando ya se hallaba en sus postrimerías el debate político de ayer tarde, un reportero de "El Debate" me preguntó mi impresión.

R°sistíame a darla y el periodista insistió en que le interesaba, y me preguntó qué me había parecido el discurso del señor Gil Robles: "Un gran discurso parlamentario—le contesté—al servicio de una actitud equivocada"; y al ll°gar otro compañero suyo, añadí: "Me da verdadera pena ver la posición del señor Gil Robles cuando está más claro que el agua que la República repudia a las derechas".

Terminado ya el debat°, voy a ampliar mis impresiones, que no pueden menos de confirmar la que al reportero anticipé.

Un Gobierno sin autoridad, sin cabeza que lo presida, sin verbo que l° defienda, pues las intervenciones de su presidente, el señor Samper, a cual más desdichadas, ni explicaron la crisis, ni justificaron la conducta del jefe del Estado, ni defienden el proc°der del anterior Gobierno, ni contestaron a los argumentos de extremas derechas y de extremas izquierdas, ni, en una palabra, encontraron una salida para cohon°star por qué el mismo Gobierno que negó el refrendo al presidente de la República se encuentra ahora en el banco azul, con la misma declaración ministerial y con los mismos propósitos, sin más dif°rencia que la sustitución de su presidente por el último ministro de aquel Gobierno.

Un jefe de Estado paseado por el hemiciclo, como antes había sido llevado y traído por los pasillos, sin que nadie supi°ra defenderle de la crítica razonada del señor Goicoechea y de los argumentos del señor Prieto.

Un Parlamento, con una mayoría cuyos miembros se habían encargado en anteriores días d° criticar irrespetuosamente al jefe del Estado y de pedir su dimisión, y que ahora, ante el conjuro de la orden de sus resp°ctivos líderes, aparecen sin sensibilidad alguna, ni para salir por los fueros de ese Parlamento, que en las democracias es todo, ni para rehabilitar al jefe radical, única víctima del presente conflicto.

Y cuando jefe del Estado, Gobierno y Parlamento aparecen en tan lamentable situación; es decir, cuando el régimen se muestra en una total descomposición de sus decantados Poderes, sale a la palestra el joven caudillo de la más numerosa minoría de la Cámara, minoría de derechas salida d° las urnas en una reacción nacional contra la política republicana, y con su elocuencia indiscutible, con sus grandes cualidades polémicas, con todo lo que es y representa, se levanta de su °scaño, no para dar un puntapié a lo que se tambalea, ni siquiera para señalar las lacras de un sistema antiespañol, estéril y agonizante, sino para todo lo contrario; para defender al jefe d°l Estado con la teoría de que su documento sin refrendo es un acto inexistente y nulo; para justificar al Gobierno caído y al Gobierno actual, salvando las torpezas del señor Samper, y actuando desde su banco como si fuera el tutor del Minist°rio y jefe de la mayoría; y para asentar su adhesión y servicio al régimen que vacila, recibiendo por ello. en recompensa, una ovación, puestos en pie, no ya sólo los grupos neo - republicanos (Ceda, agrarios, Liga, nacionalistas vascos), sino los r°publicanos históricos, la minoría radical, que veía en él al salvador de la situación actual, al sostenedor de su posesión del Poder, al que ahuyentaba el fantasma de la crisis presidencial, de la crisis de Gobi°rno, de la crisis de Parlamento.

Y si su defensa del jefe del Estado queda deshecha con la réplica de Goicoechea al d°clarar que un acto nulo de aquél envuelve la mayor censura contra su autor; y si su defensa del Gobierno es desvirtuada por la nueva torpeza del señor Samp°r frente a las inventivas del señor Azaña; con todo y eso, los votos de Gil Robles salvan la situación, proporcionan una mayoría y prolongan la vida agonizante del Gobierno, y lo que es más, de todo un régimen que se tambalea.

¡Triste papel el del señor Gil Robles! Lo digo con honda pena, por lo mismo que le quiero y admiro sus relevantes prendas. Ser el árbitro de la situación, disponer de la minoría más numerosa, ten°r tras de sí una gran fuerza de opinin que le sigue con fe ciega; y todos esos elementos emplearlos en apuntalar un régim°n que se tambalea, con la única mira de que le otorguen el Poder para realizar desde él su programa. Vana esperanza, pues ni la República ha de poner el Pod°r en sus manos, ya que de él admite los servicios, pero no la dirección; ni, aunque se lo pusiera, podría por el tan decantado camino de la legalidad y de la lealtad hacer otra cosa que entrar en el turno correspondiente para que la escasa obra que pudiera realizar fuera deshecha por quienes l° sucedieran en la siguiente alternativa del turno.

¡Cuánto más eficaz, y a la vez gallarda, la actitud del conde de Rodezno, que en nombre de la minoría Tradicionalista. en términos precisos y escuetos, hizo oír su voz en el debate de ayer, para señalar la mentira del sistema, y para afirmar sus propósitos de cumplimiento del mandato electoral, sin compcnendas ni transacciones."

En el Gran Teatro Falla

Después de la interesante charla de Federico Santander

Empezaremos describiendo el interesante espectáculo de ayer tarde en el Gran Teatro Falla, con las palabras que debiéramos estampar al final.

¡Lástima grande que el eminente conversador Federico Santander no haya podido, por lo que sea, aumentar el número de sus charlas ante el público gaditano!

Conocíamos de antaño, de ahora y de siempre el talento, el ingenio y la alta capacidad literaria del charlista, y aunque sólo sabíamos de su nueva actividad por las críticas de Prensa, por cierto muy elogiosas todas, no esperábamos que su triunfo en este aspecto de conversador llegase a ser tan rotundo.

Pero después de oírle ayer, nos es grato consignar aquí, aunque nuestra opinión, por lo modesta, nada suponga en la relación de los elogios recibidos a través de su correría artística por España, que no puede darse nada más instructivo, más ameno y más atrayente que este relato que el gran Santander nos hizo de su viaje alrededor del mundo.

Lo más admirable para nosotros es la sencillez, la carencia absoluta de teatralidad que se advierte en sus charlas.

Es orador sin pretenderlo, y ha recogido tan exactamente sus observaciones de viaje, que el oyente cree haber recorrido ayer, en el corto espacio de dos horas, un sin número de países y admirado sus bellezas, conociendo las más destacadas características de todos los pueblos y de todas las razas.

Otro mérito de Federico Santander es haber hablado de todo sin el más leve rozamiento para cualquier idea ajena, política o religión.

El suave y melodioso decir del soberbio charlista llega al alma del que lo escucha como algo muy grato y emociona a la vez.

La enorme resistencia física del orador es otra cosa que sorprendió grandemente al selecto público del Gran Teatro.

Tuvo Federico Santander un recuerdo cariñoso y un elogio sentidísimo para el ilustre poeta gaditano José María Pemán, cuando en el curso de su maravillosa charla hubo de referirse a la labor misional en Indias de San Francisco Javier, protagonista del hermoso poema "El Divino Impaciente".

Tanta y tan marcada era la atención del público, que hasta se contenía la respiración para no perder una sola sílaba de la conferencia.

Y solamente al final de cada una de las dos partes de que se componía el acto, la admiración se ha-

NOTA DEL DIA

Entre las muchas obligaciones que a diario tenemos los encargados de cuidar de estas hojas, figura la de leer la mayoría de los periódicos, y de éstos, como es lógico suponer, lcs que más contrarios son al ideario que defendemos, no por encargo, sino por convicción bien profunda y sentida. En estos días, esta lectura, sobre todo cuando se trata de periódicos de los que pudiéramos calificar de derecha republicana o republicanos de orden, la hacemos más detenidamente y es mayor el tiempo que dedicamos a meditar lo que leemos.

"Hay cariños que matan", dice un antiguo refrán español, y esto viene a nuestra imaginación cada vez que, en estos días, nos tropezamos en las columnas de la ya citada prensa con más o menos largos artículos o comentarios en los que al señor Gil Robles y a sus diputados se le dedican los más calurosos elogios por su actuación en la sesión parlamentaria, en la que, ciertamente, si no hubiera sido por dicho diputado, el recién nacido Gobierno Samper hubiera perecido en pleno Parlamento.

Nos duelen estos cariños al recordar que, no hace ni un año, estas palmas de hoy eran lanzas contra cuanto pensaran o expusieran las derechas, y hoy esas lanzas son palmas, porque con la actuación de parte de estas derechas siguen en el disfrute del Poder los que en tan breve espacio de tiempo tan fácilmente se prestan a cambiar su pensamiento o tan prestos son a aprobar hoy lo que ayer desaprobaron.

No tratamos con estas líneas de comentar la actitud del señor Gil Robles y sus diputados en esta última sesión parlamentaria, en la que salvaron al Gobierno radical, a algo tal vez más alto que el mismo Gobierno y en la que muy afortunadamente expusieron y destruyeron, por lo menos de momento, las intrigas de las izquierdas para adueñarse del Poder y disolver estas Cortes. No; no queremos tratar de esto, que en su principal parte es muy digno de aplauso, pero de aplausos no radicales; de lo que únicamente queremos tratar y hacer resaltar es de esos aplausos, de esas finezas, de escs cariños que, ¡ay!, tanto nos recuerdan aquel ya citado refrán.

Nos lo recuerdan tanto, porque desde hace mucho tiempo hemos tenido que escribir y que conocer de estas políticas acomodaticias que tanto daño trajeron a España y a algo que para nosotros está por encima de España, que es nuestra Religión. Nosotros escribíamos y llamábamos la atención de nuestros lectores, hace una veintena de años, acerca de lo que a la Religión y a España esperaba, y muchos de los que hoy nos lean tendrán, honrada, aunque tristemente, que confesar cuánta era la razón que teníamos al avisar un día y otro lo que había de venir y que necesariamente llegó.

¿Necesariamente?—preguntarán algunos—. Sí—tenemos que responder—. Necesariamente, porque el mal que se veía venir no era de aquellos que se curan con medicamentos lentos; eran de los que necesitan ser tratados rápida y eficazmente. Un miembro del que la gangrena hizo su presa, es miembro perdido, o hay que amputarlo o es preciso prepararse a ver morir el cuerpo a que pertenece.

¡Qué de campañas! ¡Qué de avisos y llamadas a meditar sobre los que encendían una luz a Cristo y otra a su enemigo! Todo ello no sirvió para nada y, por fin... se apagó la luz que vergonzosamente alumbraba la Cruz, esta misma fué derribada y suprimida y, por fin, reinó la **Fraternidad** y la **Igualdad**, que no fraterniza ni iguala más que con aquello que los que se llaman sus padres, y son sus padrastros, quieren.

Nos llamaban obscurantistas, intransigentes, retrógrados; y nos lo llamaban precisamente esos que hoy, ayer, hace tres días, por orden del señor Lerroux, aplaudían frenéticamente al señor Gil Robles...

Por eso al leer por obligación, pero con gran detenimiento, la prensa esa que se llama republicana de orden o de derecha republicana, no tenemos más remedio que pensar en tiempos pasados, pero relativamente cercanos, y meditar si estas palmas de hoy se volverán aquellas lanzas que tan continua y tan tenazmente nos hirieron en lo que era y sigue siendo nuestro más firme y hondo ideario.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS. = EN UN PUEBLO DE BADAJOZ, UN GRUPO, EN EL QUE FIGURAN EL ALCALDE Y EL JUEZ, DISPARAN CONTRA LA BENEMERITA, RESULTANDO UN GUARDIA GRAVISIMAMENTE HERIDO. = EL MINISTRO SALDRA HOY DE ZARAGOZA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el gobernador de Badajoz le comunicaba que en la madrugada última tres guardias civiles que patrullaban por las afueras del pueblo de Arroyo de San Servás fueron agredidos a tiros por un grupo de unos quince individuos parapetados tras unos carros, que hirieron gravemente al guardia Juan Morcillo. Los agresores se dieron después a la fuga. El guardia herido fué llevado a Badajoz, donde continúa en estado gravísimo. Han sido detenidos once de los agresores, la mayoría de los cuales están convictos y confesos. Entre éllos figuran los directivos de la Casa del Pueblo, el juez y el fiscal municipal. La Guardia civil se ha incautado de armas de fuego, blancas, hachas y hoces. El Juzgado militar conoce el asunto desde el primer momento.

De Jaén comunican que la huelga de Linares continúa en el mismo estado. Ha abierto el comercio, se elabora pan normalmente y reina tranquilidad. Ayer por la tarde, los obreros de la mina Arrayanes han abandonado el trabajo, como resultado de la actitud que venían sosteniendo.

De Pontevedra comunican igualmente que se ha solucionado la huelga de Porriño y los obreros se reintegraron ayer a ls fábricas.

Terminó diciendo el señor Benzo que el ministro de la Gobernación había llegado a las ocho de la noche a Zaragoza y que se dirigió directamente al Gobierno civil, donde conferenció con el gobernador. El señor Salazar Alonso tiene el propósito de regresar a Madrid hoy mismo después de almorzar.

DETALLES DE LOS GRAVES SUCESOS EN ARROYO DE SAN SERVAS

Badajoz.—De madrugada prestaban servicio de vigilancia por los alrededores del pueblo Arroyo de San Servás tres números de la Benemérita y percibieron rumores que parecían salir del interior de unos carros. Los guardias se acercaron, y cuando estaban a unos veinte pasos se destacó el número Juan Morcillo para ver lo que ocurría y recibió una descarga de nueve disparos, uno de los cuales le produjo una herida en el vientre, con perforación del paquete intestinal.

Los compañeros del herido lograron detener convictos y confesos a seis de los autores de la agresión. Se llaman Luis Torre, Miguel y Juan González, y otro llamado Zacarías, el cual, para asegurar la puntería, había colocado un papel de fumar en el punto de mira. A todos, excepto a Miguel Gonzáiez, se les encontraron armas. Otro se llama Benito, y es cuñado del farmacéutico del pueblo, que es el inductor del hecho, conocido por don Floripondio, y en la actualidad afiliado al partido socialista. Antes militó en las filas de Unión Patriótica y fué cabo de Somatén.

Don Floripondio fué detenido la víspera del suceso, a consecuencia de haber dirigido una comunicación en tonos violentos al puesto de la Guardia civil, por haberse autorizado la procesión el día de la fiesta del Trabajo.

Al final de la procesión se produje algunos incidentes por un grupo de sujetos, entre los cualess se encontraba la esposa del farmacéutico socialista.

La tranquilidad en el pueblo ha quedado restablecida y, además de los autores del crimen han sido detenidos otros varios individuos, en su mayoría de la Federación socialista.

La situación en Valencia

LAS AUTORIDADES MILITARES QUITAN IMPORTANCIA A LOS ARRESTOS PRACTICADOS

Valencia.—Ha producido gran revuelo la noticia del arresto del teniente coronel del Regimiento de Infantería número 13 señor Ponce de León: de los capitanes señores Gomer, Pérez y Hume, así como de la separación del Estado Mayor del teniente coronel Ibáñez y a este respecto, el comandante militar ha intervenido en el asunto manifestando que las medidas adoptadas obedecen a asuntos de orden interior del cuerpo y que como siempre ha ocurrido cuando los superiores han encontrado motivos para imponerlas, se han impuesto estas sanciones. Por tanto este asunto carece de la importancia que se ha querido darle.

RUMORES ALARMANTES SOBRE PROYECTOS QUE AGRAVARIAN LA CUESTION SOCIAL

Valencia.—Circulan rumores no comprobados de que los obreros del ramo de la construcción han acordado pedir la jornada de 44 horas y en caso de que se les negara, declararían la huelga, que creen llegaría a sr general por solidaridad También se dice que hay interés en mantener durante la presente época una fuerte tensión social en Valencia para impedir el embarque de la patata temprana evitando así la competencia en este producto agrícola con otras regiones productoras Lo cierto es que con tales trastornos se causa graves quebrantos a la agriultura regional.

Como dato importante se cita que durante la pasada huelga no pudo fondear en el puerto un barco cargado de amoniaco destinado al abono de las tierras, y por tanto dicho producto hubo de llegar a Valencia por ferrocarril, a precios muy sobrecargados, por el aumento de los portes.

SE CONDONAN LOS DERECHOS DE ALMACENAJE EN LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

Valencia.—A instancias del Gobernalor, el ministro de Obras públicas ha accedido a condonar los derechos de almacenaje en las Compañías ferroviarias durante los pasados días de huelga.

Manifestación de hostilidad a Casares Quiroga

Coruña.—Esta noche en el Teatro Rosalía de Castro daba un concierto el coro "Cantigas da Terra" que fué aplaudido con entusiasmo. Al terminar uno de los artistas dirigió una copla al Sr. Casares Quiroga, que asistía al concierto, significándole el deseo de que pronto volviera a ocupar el poder. Un silencio sepulcral y un movimiento hostil acogió la copla del artista. El hecho ha sido muy comentado.

La Copa del Mundo

Roma.—El Comité organizador de la Copa del Mundo ha elegido a Pedro Escartin, como árbitro español para actuar en el torneo en unión de los de las demás naciones.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Pío V. Papa y Confesor.—Consiguió con sus oraciones y la poderosísima intercesión de la Virgen Inmaculada, la victoria ed las armas cristianas en Lepanto, la cual aseguró la libertad de Europa contra los turcos. A él se debe la reforma del Breviario y Misal decretada por el Santo Concilio de Trento. Murió lleno de méritos en el año 1.572.

Santo de mañana

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—San Juan "ante portam Latinam".

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folietos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno segundo "Sanguis Christi" y "San Pascual Bailón", celebrará su Vigilia ordinaria por la intención de la señora doña María de los Angeles de Iraola, viuda de Nuche.

Salves solemnes

Parorquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve Popular.

Parroquia de San José. (Extramurso.—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia-Convento de San Franciscoc.—A las siete de la tarde "Tota Pulchra", y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

En honor de la Patrona de Cádiz

Iglesia del Beato Diego de Cádiz.—A las siete y media de la tarde, comienza el tríduo mensual con Exposición de Su Divina Magestad y plática por el Pbro. Don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del templo.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Magestad.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.-A las cinco de la tarde.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

En honor del Corazón de Jesús

Parroquia de San José. (Extramuros).—A las ocho, Misa y ejercicio.

Fiesta de la Rosa

Iglesia de Santo Domingo.—Desde las ocho de la mañana hasta cerca de la puesta del sol, Rosarios solemnes.—A las ocho y media, Comunión general. Los Rosarios serán de hora en hora.—Turnarán las Secciones todas de las cinco divisiones del Rosario Perpétuo del Centro de Cádiz, en esta forma:

De 10 a 12 las secciones primera, segunda tercera y cuarta.

De 11 a 12 las secciones quinta, sexta, séptima y octava.

De 12 a 1 las secciones novena, diez, once y doce.

De 1 a 2, las secciones trece, catorce, quince y dieciséis.

De 2 a 3, las secciones diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte.

De 3 a 4 las secciones veintiuna, veintidós, veintitrés y veinticuatro.

De 4 a 5, las secciones veinticinco, veintiséis, veintisiete y veintiocho.

De cinco a seis, las secciones veintinueve, treinta y treintiuno.

En honor del Niño Jesús de Praga

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media. Misa de Comunion general en su altar y rezo de la Coronita al fin.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquie de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial y a las diez la de los niños y Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequístiac, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 9 la Parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30, y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y a las 11.

Iglesia de la Merced.—A las 6.

Iglesia-Convento de Santa María. A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 3, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Conferencias preparatorias para el Cumplimiento Pascual

A las ocho en punto de la noche del día 10 de Mayo, comenzarán las mencionadas Conferencias en la citada iglesia parroquial, a cargo del elocuente orador sagrado Don Francisco García Alonso.

Vida marítima

UN EDICTO RELACIONADO CON EL ABORDAJE ENTRE LOS PESQUEROS "JOSE TARTIERE" Y "DELIA MONIS"

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

Puestos a equivocarnos, no lo hacemos del todo mal. Decíamos ayer, refiriéndonos a la animación que hubo en el puerto, que sin duda era la excepción de la regla, pero el caso es que la última jornada no ha desmerecido en nada de la anterior, no solo en movimiento de buques, sino en obreros, que solo sufrió una baja de treinta, trabajando un total de tresciento cincuenta hombres.

En el muelle número uno continuaba amarrado el "Plus Ultra" que tenía a su costado al "Río Navia" y a las cinco de la tarde zarparon ambos, el primero para Barcelona y el segundo para Bilbao llevando los dos, carga general. A la misma hora, abandonó el puerto el vapor inglés "Frendris" con dirección a Liverpool, llevando sus bodegas repletas de barriles de vinos que los ingleses se beberán a nuestra salud.

Procedente de Génova entró en la noche del jueves, el vapor español "Motomar" que no descargó nada, llevando en tránsito 3.750 toneladas de carga, de las cuales 2.044 son de potasa y el resto de mármol, aceitunas y algodón. A las dos de la tarde de ayer marchó para Nueva York y escalas con dicho cargamento y dos pasajeros.

Desde el día 28 del pasado mes se encontraba en bahía el pailebot danés "Alf" y ayer marchó a San Juan de Terranova con cargamento de sal a granel.

Con mineral manganeso, entró procedente de Huelva el candray "Joven Natividad" y en lastre, llegó de Tánger el velero español "Franco".

Al muelle número dos continua amarrado, como de costumbre, el "Isla de Menorca" esperando la fecha de salida para Larache y en los del Depósito Franco el carbonero "Aora".

En lastre y procedente de Huelva entró el candray "San Julio" y zarpó para dicho puerto conduciendo algunas toneladas de carbón.

Por último, el buque-tanque "Campero" continua fondeado en bahía y el "Havso" en la Carraca.

En resumen, una brillante jornada, 350 jornales ganados en las faenasde estiba, carbón y tierra y un aliento en la esperanza de estos trabajadores de los muelles que aguardan a veces día tres día la llegada de los buques que han de hacer asomar la bandera roja de la Patronal. Quizá esta se asome llamando a un buen contingente de ellos, ya que a última hora de la noche llegó procedente de Centro-América el "Magallanes".

Movimiento de pasajeros : : : : : : : : : : :

Procedente de Santa Isabel llegaron:

Don Francisco Mendealdua; don Ricardo Hinert; don Francisco Castellón y señora; don Francisco Hinestrosa y don Joaquín Escribano.

De Santa Cruz de Tenerife llegaron:

Don Ricardo Castelo; don Luis Martínez, acompañado de su señora y hermana.

Desembarcaron procedentes de Las Palmas:

Don Pedro Mocacain; don Ricardo Izquierdo; doña Basilisa Bolaños y doña Ana M. Crespo.

Pesqueros : : : : : : :

Llegaron con cargamento de pescados y salieron para la pesca de altura, los vaporcitos "María Teresa" y "María Luisa".

En la Delegación Marítima : : : : : : : : : :

Al recibir a los informadores el secretario particular del Delegado Marítimo, nos manifestó, que el señor Vareal había recibido las visitas del alcalde de Algeciras, del capitán de la Marina Mercante señor Gener; subdelegado de pesca de Conil y Barbate, don Jaime Abril y los armadores de buques de pesca Ignacio Senabre y don José Barrera.

A continuación nos hizo entrega del siguiente edicto, relacionado con el abordaje entre los vapores "José Tartiere" y "Delia Monis".

EDICTO

Don José de Benito y Domínguez, Oficial segundo del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente de abordaje entre los vapores "José Tartiere" y "Delia Monis".

Hago saber: Que por el presente se cita a las Compañías Aseguradoras del vapor "José Tartiere" "La Unión y el Fénix Español" "Banco Vitalicio de España", "Asegurance Generales", "Unión Levantina", "Lo Polar", "Covadonga", "Bilabo", "Compañía Vascongada de Seguros" y "Plus Ultra", para que se personen por sí o por medio de sus Representantes en esta Capital, en la Delegación Marítima de este puerto y ante el Oficial Instructor que suscribe a la mayor brevedad, a fin de darle audiencia instructiva en el referido expediente.

Cádiz 3 de Mayo de 1934.—El Oficial Instructor, José de Benito.

Hoy sábado 5 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de la niña

Ana María Rey Lamadrid

SUBIO AL CIELO A LOS QUINCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Enrique y doña Carmen, hermana, abuela, tíos, primos demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Suplican: Don Luis Martínez Vega, don Antonio y don Federico Rodríguez Piñero, Asociación General del Gremio de Tablajeros, don Luis Rey Rivadeneira, don Salvador Gutiérrez Moreno, don Bernardino Sordo y López, don Joaquín Alegre Gutiérrez don Pedro Lamct Orozco, don Segundo Martínez Ojeda, don Antonio Díaz del Río, don Antonio Pino, don Benito García González, don Luis Muñoz Beato, don Miguel Marchante Quians, don José Roquero, don José Tello de Meneses y el Comité del Partido Radical.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Solano, 5 primero

En la Audiencia

JUICIOS ORALES — LESIONES

Procedente del Juzgado de Chiclana de la Frontera se vió en la sección segunda una causa por el supuesto delito de lesiones, contra Antonio Zájara Guzmán, para el que interesaba el Ministerio Público la pena de cuatro meses y un día y 780 pesetas.

Defendía al procesado el letrado don Adolfo Gutiérrez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES Y DAÑOS

En la indicada sección ocupó el banquillo Luis Henarejo Murcia, acusado por el abogado fiscal don José Gomis en sus conclusiones provisionales de un delito de lesiones y daños, solicitando se le impusiera una multa de 625 pesetas e indemnización de 285, procediendo la causa del Juzgadode Instrución del Puerto de Santa María.

El letrado don Luis Beltrami que defendía al procesado solicitaba en sus conclusiones la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes en apoyo de su tesis la vista quedó conclusa para sentencia.

LESIONES

Por último comparecieron ante la sección segunda José Sánchez Guerrero y José Rivera Morillo, para los que interesaba el Ministerio Público la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para el primero, y seis meses y un mil y mil pesetas para el segundo procediendo la causa del Juzgado de Chiclana.

Defendían a los procesados los letrados don José María Pérez Halcón y don Adolfo Gutiérrez, que solicitaban la absolución, elevando a definitivas sus conclusiones después de terminadas las pruebas.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Olvera.—Infracción de la ley de caza, José López Fernández y otro, señores Pérez Halcón y Conti.

—San Miguel.—Hurto, Francisco Sánchez Santo y otro, señores Gutiérrez y Lepiani.

—Arcos de la Frontera.—Hurto, José Garido González y otro, señores Gutiérrez y Lepiani.

—Purto de Santa María.—Hurto, Manuel Sánáchez Arnús y otro, señores Martínez de Salazar y Lepiani.

Un nuevo acierto de la Juventud Católica Femenina: Otro importantísimo «cursillo»

(A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS CATOLICAS DE CADIZ)

Al terminarse el primer cursillo, que sobre Apologética, tan brillantemente ha explicado el R. P. Lázaro, la naciente y entusiasta Juventud Católica Femenina pasa, decidida a organizar otro nuevo: de "Liturgía práctica". Su afán no es otro que el preparar paulatinamente los futuros cuadros, que han de trabajar, muy luego, activamente al lado de los respectivos Párrocos Y con ello se apunta un nuevo acierto en su historia o haber.

No es un efecto, una vergüenza que en el trato social se llegue hasta el escrúpulo en la observancia de las enojosas reglas de la fina educación, y cuando se trata y conversa con Dios, nuestro Rey y Padre no se le guarde educación nin urbanidad alguna. ¿No ... bochorno que los fieles de ... cio y hasta los propios ... nos sean tan conocedores ... losos de los ritos y ceremo... tiples de sus inútiles tem... y los católicos, a veces ... más piadosos, ignoren las ... su culto más elementales, ... quen las que les inspire ... cho, con frecuencia estúpid... ta idolátrico? ¡Cuánto gana... asistencia de fieles y ... pompa de solemnidades ... templos, si cada fiel, como ... tícipe que es del ministerio ... tal o público de la Iglesia, ... las solemnes y graves leyes ... les que se le han prescrito!

Comprendiéndolo así la ... ca Juventud Católica Feme... ansiosa, más que teóricas ... dades falsas, de sublimes ... des prááctícas, abre para ... mento femenino católico un... va importantísima matrí... bre Liturgía práctica, y lla... ponerse al frente de él, a un... cialista, modelo de virtud ... cia, cuyo solo nombre es una ... tía: el muy ilustre don F... Arenas, querido y admira... cuantos tienen la dicha de ... cerle.

Mujeres católicas gaditanas ... reflexión: Importante es el ... llo de Apologética que feliz... va a terminar, pero es todavía ... importante el que deseguida ... empezar; no olvidemos que ... tras las mujeres, más que ... fuerza de nuestros razonam... científicos, hemos de salvar ... con el convencimiento prác... callado de nuestra fe, encarn... las prácticas de ilustrada ... ¡¡Que nuestra conducta sea ... claro, abierto, de instrucción ... fe católica!! ¡Que nos vea... modernos incrédulos y compr... y crean!

¡Subscribíos, pues, a la ma... trícula: es la voz y deseo de ... tro Prelado! "Subscribíos, sin... mente, vosotras las jóvenes que ... beís firmado la demanda de ... cripción" en nuestra filas, ... nuestra misión y deber es ... nos para llevar a nuestras p... quias la alegría de nuestra ... gión en nuestros cantos, y para ... cer resaltar la nobleza desco... de sus cultos, que se despre... brota de la observancia de las ... yes litúrgicas que nos prescri... Iglesia nuestra Madre.

(La Secretaria diocesana de ... paganda).

Gobierno Civi...

SE REUNE LA JUNTA DEL ... TITUTO DE HIGIENE

Al mediodía los periodistas ... pudieron ser recibidos por el ... bernador que se encontraba ... sidiendo en su despacho la ... Administrativa del Instituto ... vincial de Higiene, que no ter... hasta después de las dos y ...

Se trataron varios asuntos ... tre ellos el estado de cuentas ... pués de su examen y apro... También se trataron otros ... tantes asuntos.

SECCION MARITIMA

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

En la Tesorería de Hacienda han sido puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Manuel Armenta; don Julio Ochoa; don Manuel Cerón; doña Teresa Dorado; don Rafael de Vera; don Faustino Castaño; Ingeniero Director de la Comisión Administrativa de Puerto Santa María e Inspector Jefe.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Corporación recibió entre otras las siguientes visitas:

Don Eduardo Bastardi, don Sergio Martín, don Antonio Pacheco, Alcalde de Rota y don Juan López Meneses Director del Hospicio de Jerez.

El Consejo de ayer

El ministro de la Gobernación abandona la reunión para marchar a Zaragoza

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El Ministro de la Gobernación abandonó la reunión a las doce y media de la mañana para emprender su anunciado viaje a Zaragoza.

A las dos menos cuarto de la tarde finalizó el Consejo.

El Jefe del Gobierno manifestó que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

—Unicamente —añadió— hemos hecho algunas designaciones que no se harán públicas hasta que las conozca el Jefe del Estado.

—¿Cuándo saldrá para Roma el señor Pita Romero?

—Aún no hemos hablado de esto.

—Y cuando se vaya, será sustituído en la cartera de Estado o volverá a reintegrase a dicho departamento después de terminada su misión en el Vaticano?

—Tampoco hemos hablado nada sobre ese particular. Probablemente en el próximo Consejo nos ocuparemos de ello.

NOTA OFICIOSA

ASCENSOS DEL PRESIDENTE Y UN MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA DE CADIZ

"Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros se ocuparon de los problemas políticos-sociales en curso, informando especialmente los señores Salazar Alonso y Estadella, del estado de las huelgas general de Zaragoza y de metalúrgicos en Madrid.

Con respecto a la primera, el Consejo estimó de alta conveniencia que el Ministro de la Gobernación se traslade a la capital aragonesa para estudiar, sobre el terreno ciertos aspectos del conflicto, al objeto de informar cumplidamente al Gobierno y proponer en todo caso los acuerdos o soluciones que se estimen pertinentes.

Con referencia al paro de los obreros metalúrgicos matritenses, el ministro del Trabajo, confirmando las manifestaciones que hiciera incidentalmente en la tarde de ayer en las Cortes el de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dijo que la Comisión de Conflictos sociales del Consejo Superior de Trabajo en la que tienen autorizada representación patronos y obreros, está en estos momentos estudiando y habrá de dictaminar urgentemente un proyecto de acuerdo que, de imponerse la serenidad en unos y otros, podría constituir una base previa de inteligencia que facilitara la solución definitiva de este conflicto, que tantos sacrificios impone a obreros y patronos y tantos estragos ocasiona a la economía del país.

Previo detenido estudio de la ley de Contratos de Cultivo, promulgada por la Generalidad de Cataluña, el Gobierno, sin prejuzgar ninguna de las tendencias y doctrinas que encierran las disposiciones de dicha ley, ha entablado el correspondiente recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, por estimar que la materia propia de aquella ley incumbe al Parlamento español."

El Consejo tomó después los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se crea el Cuerpo de Administradores Territoriales del Golfo de Guinea.

ESTADO.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de Estado, señor Doussinague y nombrándolo ministro de España en La Haya.

—Nombrando subsecretario de Estado a don José María Vaguinagal.

—Idem ministro consejero de la Embajada de España en París a don Cristóbal del Castillo.

—Disponiendo que quede como ministro de España en Santo Domingo, don Alvaro de Maldonado.

—Ascendiendo a secretario de primera clase en el ministerio de Estado a don Tomás de la Presa.

—Nombrando cónsul en Liverpool al secretario de primera clase don Luis Martínez Merello.

—Aprobando la distribución de fondos para el segundo semestre del año en curso de la consignación de la Obra Pía.

—Aprobando el proyecto de convenio internacional contra el dengue.

JUSTICIA.—Decretos promoviendo a la categoría de magistrados de Audiencia a don Isidoro del Rivero presidente de la provincial de Bilbao; a don Ramón Enríquez Cadórniga, presidente de la de Cádiz; a don Alfonso Pérez Martínez, magistrado de Granada; a don Fermín Lozano Contra, magistrado de Soria; a don Luis López Martín, magistrado de Cádiz; a don José Arias Vila, de la territorial de Madrid; a don Antonio Grullel, de la de Gerona. Todos ellos continuarán prestando sus servicios en los puntos donde venían desempeñando su destino.

—Idem nombrando presidente de la territorial de Albacete a don Manuel Ruiz Gómez, presidente de la Audiencia de la citada capital.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto derogando el de 9 de marzo de 1933 y dictando normas para la concesión de becas a estudiantes de las repúblicas hispanoamericanas, Puerto Rico y Filipinas.

—Idem autorizando al ministro del departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo una subvención de 1.120.000 pesetas con destino a construcciones escolares.

—Idem fijando los créditos en tres anualidades, 1934-35-36 para terminar la construcción de la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy.

TRABAJO Y SANIDAD.—Designando los representantes del Gobierno español en el X Congreso Internacional de Actuarios que se celebrará en Roma el presente mes. Los nombramientos recaen en el director general de Previsión, señor Ulled, y en el jefe de la Inspección de Seguros del ministerio, señor Spínola.

COMUNICACIONES. — Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos, don Estanislao Atienza Zurita.

AGRICULTURA.—Decreto regulando las normas para el cumplimiento de la ley de Amnistía del 24 de abril último, en lo que se refiere a expropiaciones sin indemnización realizadas en cumplimiento de la ley de agosto de 1932.

—Acuerdo aprobando la demarcación de la zona forestal hecha en el término de Guilar (Granada).

—Decreto po rel que se suspende con carácter transitorio la aplicación del régimen de admisión temporal a los aceites de oliva, que quedará restablecido cuando las condiciones particulares del mercado de aceites así lo requieran.

—Idem regulando la celebración en España de ferias de muestras y exposiciones comerciales.

HACIENDA.—Decreto aprobando las valoraciones de los servicios de beneficencia, mutualidades, cooperativas, pósitos y sindicatos.

JUSTICIA Y ADMINISTRACION LOCAL.—Dejando en estudio de la Comisión algunos o todos los servicios, que serán a su vez traspasados a la Generalidad de Cataluña en cuanto se rectifiquen errores numéricos que promueven aun discusión en aquélla.

—Decretos interesando de la comisión de Presupuestos modificaciones en los de Presidencia, Guerra y Agricultura e Industria y Comercio, que no alteran las cifras globales.

—Decreto dictando normas de aplicación del primer párrafo del artículo tercero de la ley de la Contribución de Utilidades, a los efectos de establecer reciprocidad con los funcionarios residentes en el Extranjero y los extranjeros en España.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobación del proyecto reformado al trozo quinto de la carretera de Olvera a San Roque, Cádiz, de conformidad con el informe del Consejo de Estado.

—Idem del proyecto reformado del trozó primero de la carretera de la de Ronda a Gobantes a Coín (Málaga), de conformidad con el Consejo de Estado.

—Aprobación del expediente de construcción, por concurso, del viaducto sobre el río Esla, para el ferrocarril Zamora-Orense.

Decreto de Agricultura sobre devolución de fincas a los amnistiados por los sucesos del 10 de agosto

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron esta tarde el siguiente decreto acerca de la devolución de fincas a los amnistiados por los sucesos del dia diez de Agosto.

En número 22 del apartado A) del artículo único de la Ley de Amnistía de 24 de abril último, declara nulas y sin efectos las expropiaciones sin indemnización realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 24 de Agosto de 1932, y ordena, en consecuencia, que se restituyan los bienes expropiados.

La claridad del precepto legislativo excluye toda regla de interpretación más, no obstante, su ejecución requiere indispensables complementos normativos que den justa solución a los problemas de distinta índole, que la restitución de los bienes y derechos expropiados plantea en la realidad. En efecto, las expropiaciones verificadas por mando de la expresada ley de 24 de Agosto han dado lugar a la creación de situaciones jurídicas diversas—posesión, colonatos, arrendamientos, asentamientos, liberación de gravámenes—, que es preciso liquidar, sin quebrantamiento de los principios de la equidad y del derecho. Y, por otra parte, han engendrado numerosos asientos registrales, que han servido de título formal del derecho de propiedad atribuído al Estado por la Ley de expropiación, y que han de resolverse con la posible sujección a las normas reguladoras del derecho inmobiliario vigente, inspiradas, entre otros, en los principios del tracto sucesivo y consentimiento.

A aquel fin responden las disposiciones del presente decreto, inspirado en dos motivos fundamentales: uno, que la posesión de los bienes expropiados por parte del Instituto de la Reforma Agraria en nombre del Estado, se asimila al tipo clásico de la "posesión" de buena fe, y ha de producir los efectos que a tal clase de posesión atribuye la legislación civil vigente. Y otro, que le restitución de los bienes y derechos expropiados debe llevarse a cabo sin perjuicio ulterior para el Estado ni para los que se les restituyen, cumpliéndose así fielmente lo ordenado por la Ley de Amnistía, a partir de la cual no pueden surtir ningún efecto tales expropiaciones y deben ser restituídos los bienes que fueron objeto de las mismas.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo I. En cumplimiento de lo dispuesto e nel número 22 del Apartado A) del artículo único de la Ley de 24 de Abril último, el Instituto de Reforma Agraria, en representación del Estado procederá a reintegrar a los interesados o a sus causahabientes, en la propiedad de las fincas rústicas y derechos reales constituídos sobre las de tal naturaleza que fueron objeto de expropiación sin indemnización, en virtud de las disposiciones de la Ley de 24 de Agosto de mil novecientos treinta y dos como pertenecientes a las personas comprendidas en las listas formadas por el Ministerio de la Gobernación y publicadas por el de Agricultura mediante órdenes de 10 de octubre y 22 de diciembre de 1932 ("Gaceta" del 11 y 24 de dichos meses) y por el de Justicia, publicadas por órdenes de la Presidencia del Consejo de Ministros de 2 y 19 de Febrero últimos ("Gaceta" del 4 y 20 de tal mes.)

El levantamiento de la incautación se hará mediante acta suscrita por la representación del Instituto y por los respectivos propietarios a quienes legítimamente lo representan.

Artículo II. Los propietarios a quienes se les restituyan los bienes y derechos expropiados no podrán reclamar indemnización de ninguna clase, fundada en perjuicios ocasionados por consecuencia de actos realizados por el instituto de Reforma Agraria, en su actuación de propietario o administrador, quedando a salvo las acciones que por tales actos pueden deducir contra terceras personas.

Artículo III. Los propietarios resarcirán al Instituto el importe del capital o precio de redención de los gravámenes constituídos sobre las mismas con anterioridad a la incautación q uehubiere sido satisfecho por el Instituto.

No estarán obligados a satisfacer el importe de las mejoras necesarias ni los gastos de conservación de incautación ni de restitución, considerándose aplicadas a al satisfacción de los mismos, así como a los de administración y gestión las rentas vencidas durante el tiempo de la incautación, háyanse o no satisfecho. En este último caso, el Instituto tendrá derecho a exigirlas de los colonos o arrendatarios, aún cuando estos sean los mismos expropiados.

Las rentas pendientes correspondientes al año agrícola en curso, se prorratearán enter el Instituto y el interesado, correspondiendo a aquel la parte proporcional al tiempo transcurrido desde que comenzaron a devengarse hasta el día 24 de abril último.

Artículo IV. Los derechos reales sobre fincas rústicas que hubieren sido objeto de expropiación, se reintegrarán a sus titulares o causahabientes en la forma y cuantía que actualmente revistan. Si se hubieren extinguido por redención del deudor u obligado, el Instituto abonará al titular el importe de la cantidad en que aquella haya consistido, si la extinción hubiere tenido lugar por el ministerio de la ley, sin percibo de cantidad alguna por el Instituto. No tendrá éste que satisfacer indemnización alguna al titular expropiado.

El Instituto devolverá al titular o a sus causahabientes las cantidades que haya percibido en concepto de plazos o entregas del capital de los derechos reales incautados, incluso los correspondientes a hipotecas constituídas en garantía de precio aplazado, pero en ningún caso las rentas o intereses correspondientes al período de tiempo comprendido desde el veinticuatro de Agosto de mil novecientos treinta y dos al 24 de Abril de 1934. Tampoco podrá el Instituto reclamar cantidad alguna a los propietarios expropiados por las cantidades satisfechas por el mismo en concepto de intereses, rentas o pensiones corresondientes a dicho período de tiempo.

Artículo V. Los arrndamientos concertados por el Instituto de las fincas a que este decreto se refiere, serán válidos y quedarán subsistentes por el plazo y en las condiciones que determina la legislación vigente, entendiéndose subrrogado el propietario en todos los derechos y obligaciones que, respecto a los arrendamientos, compitieren al Instituto.

Artículo VI. Todos los expedientes y recursos que se hallen pendientes de resolución en el Instituto sobre inclusión o exclusión de fincas o derechos comprendidos en el inventario especial de encartados, serán sobreseídos en el estado en que se encuentren, haciendo constar el sobreseimiento por diligencia, en la que además, se consignará el derecho de los interesados a la devolución de cuantos documentos hubieren presentado.

Se cerrarán así mismo por la ley de 24 de Agosto de 1932, a que se refiere el párrafo cuarto del artículo cuarto de la misma. En lo sucesivo no se expedirá certificación alguna con referencia a dicho registro.

Artículo VII. Las notas expedidas al margen de las inscripciones de dominio de las fincas rústicas y de las fincas rústicas y derechos reales expropiados así como las inscripciones de dichos bienes extendidas a favor del Instituto de Reforma Agraria, en representación del Estado, serán canceladas por los registradores de la propiedad en virtud de orden al efecto expedida por la Dirección general de Reforma Agraria en el asiento de cancelación se hará constar expresamente que queda vigente y en la plenitud de sus efectos legales la inscripción de dominio o posesión que lo estuviera al tiempo de practicar el asiento a favor del Estado, como consecuencia de la ley de 24 de agosto de 1932.

La Dirección general de Reforma Agraria podrá enviar a los registros las órdenes cancelatorias por correo o por medio de cualquiera de sus funcionarios, extendiéndose en el primer caso de oficio el asiento de presentación a nombre de la expresada Dirección, autorizado solamente con la firma del registrador, no obstante lo dispuesto en el artículo 274 del Reglamento.

Cuando el Instituto de Reforma Agraria resulte acreedor por cualquier concepto de los propietarios expropiados, no se expedirá la orden de cancelación de las inscripciones practicadas a favor del Estado sobre bienes de los mismos hasta tanto que los que resulten deudores reintegren al Instituto el importe de su crédito o lo pacen a sus satisfacción. A tal efecto, el Instituto requerirá a dichos deudores para que en el término de treinta días hagan efectivo su débito o den fianza suficiente.

Transcurrido este plazo sin que se verifique el pago ni se afiance, el Instituto podrá ejercitar el apremio administrativo conforme al último párrafo de la base tercera de la ley de Reforma Agraria, y una vez reintegrado su crédito ordenará la cancelación de las inscripciones de que se trate.

Artículo VIII. La Dirección general de Reforma Agraria procederá a incluir en el inventario general de fincas susceptibles de expropiación las comprendidas en el inventario especial de la ley de expropiación las comprendidas en el inventario especial de la ley de 24 de Agosto de 1932 que, debiendo ser restituidas en virtud de lo dispuesto en la ley de amnistía, se hallen afectadas por alguno de los apartados de la base quinta de la ley de 15 de septiembre de 1932, debiendo notificarse la inclusión a los propietarios a fin de que estos, si lo extiman conveniente, puedan interponer dentro de los veinte días siguientes el recurso establecido en el Decreto de 8 de Abril de 1933 Este recurso se entenderá con un solo efecto cuando las fincas a que se refiere hubieran sido objeto de aplicación a los fines de la Reforma Agraria, y por consiguiente, solo se hará la entrega material de la finca al propietario cuando el recurso prospere. Si fuere desestimado se considerará que la finca o fincas han sido objeto de ocupación temporal a partir del 25 de Abril último, a los efectos de satisfacer al propietario la renta correspondiente, con arreglo a la base novena de la ley de Reforma Agraria.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4% F	71'25
" E, D, C, B A	71
" G, H	69'75
Exterior 4% E	85'45
" D	87'25
" B	87'50
" A	87'50
Amortizable 4%, con impuesto	87'25
Amortizable 5%, 1900, impuesto	96
Amortizable 5%, 1917, con impuesto	93'19
Amortizable 5%, 1926, sin impuesto	101'20
Amortizable 5%, 1927, sin impuesto	101'40
Amortizable 5%, 1927, con impuesto	92
Amortizable 3%, 1928, sin impuesto	75
Amortizable 4%, 1928, sin impuesto	91'25
Amortizable 4'50%, 1929, B	92
Idem, C	92
Ayuntamientos	
Madrid, 1868	118
Interior, 1931	84'25
Ensanche, 1931	84'25
Garantía Estado	
Trasatlántica	84'50
Tánger-Fez	100
Cédulas	
Hipotecario 4%	92'25
" 5%	95'50
" 5'50%	101
" 6%	106
Crédito Local 6%	89'50
" 5'50%	81'75
6%, Interprovincial	97
6%, 1932	97'75
Acciones	
España	560
Hipotecario	268
Hispanoamericano	148
Hidrográfica Española, C	151'75
Mengemor	148
Alberche, ordinarias	47'50
Unión Eléctrica	109
Telefónica, preferentes	108'25
Idem, ordinarias	106'50
Rif, portador, C	308
Idem, F, C	309
Felguera, C	42'75
Petróleos	124'50
Tabacos	210
Fénix	460
M.-Z.-A., C	231'50
Idem, F, C	232
Altos Hornos	73
Petróleos, C	36'25
Idem, F, C	36'50
Explosivos, C	702
Idem, F, C	704
Obligaciones	
Gas Madrid, 6%	103'50
Chade, 6%	102'25
Sevillana, IA	92'75
Unión Eléctrica, 6% 1923	102'75
Idem, 6%, 1930	102
Telefónica	91'50
Rif, UC, 6%	98
Norte, primera	56
Asturias, primera	51
Española, 6%	89'50
Valencianas	82
Alicante, primera	241
Idem, G	81'50
Metro, 5%, A	93'25
Idem, 5'50%	96'25
Tranvías, 6%	105'25
Azucarera, sin estampillar	79'25
Idem, 5'50%	91
Bono int. preferente	57
Petróleos	90
Asturiana, 1919	88'50
Peñarroya, 6%	87'50
Moneda extranjera	
Francos, máximo	48'50
Idem, mínimo	48'40
Suizos, máximo	238'50
Idem, mínimo	238'25
Belgas, máximo	171'75
Idem, mínimo	171'50
Liras, máximo	62'50
Idem, mínimo	62'40
Libras, máximo	37'55
Idem, mínimo	37'45
Dólares, máximo	7'35
Idem, mínimo	7'33
Marcos oro, máximo	2'89
Idem, mínimo	2'88
Escudos portugués, máximo	34 40
Idem, mínimo	34
Florines, máximo	4'98
Idem, mínimo	4'97
Coronas noruegas, máximo	1'89
Idem, mínimo	1'87
Checas, máximo	30'70
Idem, mínimo	30'50
Danesas, máximo	1'68
Idem, mínimo	1'66
Suecas, máximo	1'94
Idem, mínimo	1'92

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Prosigue la nota optimista en toda la línea, de suerte que la semana cierra con una característica de gran firmeza y con pleno optimismo. Como en lo político, se ha pasado de un mundo a otro con toda rapidez y las tendencias, a medida que pasan los temores y las impaciencias, se han consolidado, adquiriendo fuerza.

En esta jornada la tónica no tiene en todos los sectores la misma intensidad. Diríase que hay en los diversos departamentos una especie de nivelación. Mientras los fondos públicos, dentro de la bonanza que les caracteriza, registran un pequeño alto, en industriales obsérvase mayor fuerza impulsora.

El Mercado da la sensación de tranquilidad y las perspectivas, frente a los acontecimientos políticos y financieros a la vista, son, al parecer, favorables.

No se stanca en esta sesión el sector de fondos públicos, pero tampoco sigue en la carrera uniformemente alcista que había empezado. Sus posibilidades son menores que en otros grupos y es natural que el tope llegue antes.

Bonos oro, en nueva y pujante alza: a 234 por 223 abren, y cierran a 223'50 pedidos.

Los valores ferroviarios registraron en el Bolsín matutino el impulso inicial, con lo que cierran la semana en alza evidente sobre la anterior y sobre el jueves. Durante la sesión la animación y la actividad son mucho menores, en espera de que el asunto de las tarifas llegue a puerto y distraiga la especulación con otros temas de interés.

La sesión de Cortes

Después de amplio debate, es retirada por su autor una proposición del señor Pavón pidiendo se suspendan las oposiciones a la cátedra de derecho internacional privado de la Universidad de Madrid.--Sigue la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias y se aprueban los presupuestos de Hacienda y de participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado

Escasa animación en la Cámara : : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro en punto comenzó la sesión, presidida por el señor Alba. Escaso número de diputados. Regular animación en las tribunas. En el banco azul el ministro de Marina y el jefe del Gobierno.

Aprobada el acta, entran los ministros de Instrucción pública e Industria.

La cátedra de Derecho Internacional de Madrid : : :

Se lee una proposición incidental que firma en primer lugar el señor Pabón (popular agrario).

En ella se pide al ministro de Instrucción pública la suspensión de las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Madrid.

El señor PABON declara que este asunto ha venido siendo tratado ya por la Prensa. Tiene un aspecto legal y otro político. Legalmente hay una protesta de los doctores en Derecho, que quieren concursar a las opisiciones. Políticamente tiene el valor de que esa cátedra pertenecía al señor Yanguas Messía antes de pedir la excedencia.

En 1931 el señor Yanguas pidió la excedencia de su cátedra, que entonces abarcaba Derecho Público y Privado. La cátedra se ha dividido en dos y se convocan oposiciones para la cátedra de Privado. Pasa un plazo de dos años antes de realizar los ejercicios, y, a pesar de que la ley ordena que en este caso se abra nuevo plazo para instancias, comienzan los ejercicios el día 19 de abril.

Conviene saber si esta disposición de 10 de febrero de 1925 subsiste y tiene valor legal. Recuerda a este respecto el orador las disposiciones del Reglamento del conde de Romanones, que ha venido regulando las oposiciones desde 1910. En 1925 se atendió al problema de los que no habían podido concurrir a una cátedra cuando se convocó, pero que estaban en condiciones de concurrir cuando se había aplazado por un año o dos la celebración de los ejercicios. En 25 de junio de 1931 se reforma acertadamente el reglamento de Cátedras, pero únicamente en el sistema de pruebas de ciencia. La parte administrativa quedó invariable y se fijó también el plazo de dos meses para presentar las instancias, después de publicada la convocatoria. Siendo así, no cabe duda de que la real orden de 1925 conserva su pleno valor y no ha sido derogada por el Reglamento de 1931. Lo comprueba una orden ministerial de 18 de febrero de 1932, dictada para un caso similar.

El señor PABON insiste en que no se puede consentir el aplazamiento de las oposiciones. Es esta un arma para ir eliminando opositores por cansancio y dar la cátedra a quien se quiere dar. El caso del señor Yanguas es producido por la borrasca política y su resolución interesa a los catedráticos de todos los matices. El Ministerio ha saltado por encima del criterio de la Asesoría Jurídica en este caso. No ha querido aplazar unos días unos ejercicios que llevan más de un año aplazados. Lo que se pide no es más que la apertura del plazo legal para que pueda concurrir a las oposiciones un opositor más que a ello tiene perfecto derecho. (Aplausos).

El señor SAINZ RODRIGUEZ (Renovación Española) interviene también. Declara que, aparte de lo expuesto por el señor Pabón, una vez dada la amnistía, el señor Yanguas debe ser restituído a su cátedra o en una cátedra, ya que no pudo pedir el reingreso por fuerza mayor, a causa de las circunstancias políticas. Cita precedentes abundantes, tales como los casos de los señores Giner de los Ríos, Salmerón y Castelar, y el más reciente del señor Besteiro después de la amnistía de 1918. Lo que se pide es justicia estricta, como ha demostrado el señor Pabón.

El Sr. TOLEDO (tradicionalista) insiste en la vigencia del decreto de la Dictadura de 1925 y censura al señor Madariaga, exministro de Instrucción, porque creyó que había sido derogado por el Reglamento de 1931. Cita como precedentes, los casos de los señores Besteiro y Unamuno. Ruega al ministro que estudie concienzudamente el caso y aproveche la ocasión, para pedir una interpelación sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

El Sr. TRIAS DE BES (Lliga catalana), declara que forma parte del Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones. No quiere entrar en el terreno legal que ha expuesto el señor Pabón. Le mueve a hablar una alusión del señor Sainz Rodríguez. No puede olvidar, como catedrático y como compañero, que el señor Yanguas veló por él en los tiempos de la Dictadura, cuando eran perseguidos algunos catedráticos. Yanguas defendió al señor Trías, aunque ponía en peligro su participación en el Gobierno del señor Primo de Rivera. Tuvo el señor Yanguas delicadezas que el orador no podría olvidar nunca.

Termina rogando al Ministro de Instrucción, que halle el remedio que todos los catedráticos han encontrado ya para que el señor Yanguas vuelva a su cátedra. (Grandes aplausos).

El Sr. ROYO VILLANOVA: Recuerda también el caso del señor Besteiro y cita los de los señores Ortega Gasset y Sánchez Román, estos últimos no puidieron excedencias, sino que renunciaron a su cátedra. Declara, que tanto la Dictadura como la monarquía liberal, respetaron la libertad de cátedra y ofrece una solución para no privar de su derecho a la oposición al aspirante que ahora está haciendo lor ejercicios. Se propone que al señor Yanguas se le proporcione la cátedra de Historia del Derecho Internacional en el doctorado de Derecho, vacante por jubilación del señor Fernández Prida. Lo mejor será que, puesto que hay ya las cátedras de Internacional se le dé a elegir entre ellas al señor Yanguas, como catedrático más antiguo. (Aplausos).

El Sr. BESTEIRO interviene para exponer su caso, antes aludido como precedente. Declara, que perdió la cátedra por estar condenado a reclusión perpétua y que recibió una imborrable prueba de compañerismo de todos los catedráticos, en especial de los señores Castro y Tormo. Se abrió una subscripción para proporcionarle la paga de catedrático.

Declara, que los políticos no se comportaron tan bien, pretestaron proveer la cátedra. No lo hicieron porque sus compañeros gestionaron lo contrario. Aclara el señor Besteiro que él, al recobrar la cátedra, no percibió los haberes del tiempo de su prisión. Por lo demás, reconoce la exactitud de todo lo que se ha dicho de su caso. (Rumor de aprobación).

El Sr. NEGRIN (socialista), explica el voto de su minoría, contrario a la suspensión de las oposiciones.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, declara su deseo de intervenir cuanto antes en la regulación de las oposiciones a cátedras. Defiende luego la gestión del señor Madariaga en la interpretación de la orden de 1925 y cita el caso del señor Unamuno en el que la Dictadura cometió un atropello. Agrega que si el señor Yanguas tiene derecho a la cátedra de Internacional, no será obstáculo para ello, qeu ahora se celebren las oposiciones.

El Sr. PABON, rectifica brevemente para decir que el Ministro deberá restablecer en su cátedra al señor Yanguas en su cátedra al modo que mejor pueda. La proposición queda retirada.

El MINISTRO, declara que ya se ha recibido en el Ministerio la petición de reingreso del señor Yanguas y declara que se obrará en justicia. (Aplausos.)

Orden del día.--Aprobación de varios proyectos : : : :

Se aprueba un proyecto de la Comisión de Presupuestos sobre la cuantía de los sueldos del personal de Carabineros, con un voto particular del señor Rodríguez de Viguri. Se tiene en consideración una proposición de ley del señor Vázquez Gudín (popular agrario) concediendo a los propietarios de fincas rústicas, el derecho de desahuciar a los arrendatarios cuando vencidos los términos del contrato quieran explotar aquellos directamente.

También se toma en consideración otra propuesta del señor Fernández Ladreda, sobre cuotas de los socios de las Cámaras Mineras. Entra el señor Maestre sobre derechos y beneficios del personal de la sección segunda del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios técnicos de la Armada y otra del señor Alvarez (radical) concediendo a los nietos del capitán de navío don Luis Cadarso derecho a becas gratuítas, previo examen en la Escuela Naval.

Aumento de tarifas ferroviarias : : : : : : : : : : :

El señor MATESANZ (independiente). Consume un turno de totalidad sobre el artículo primero del dictamen. Afirma que en diferentes ocasiones las Compañías han elevado las tarifas y han aumentado considerablemente sus dividendos. Hace un detenido estudio de diferentes tarifas españolas y extranjeras, comentando un discurso del Ministro de Obras Públicas y el preámbulo del proyecto. Asegura que la Compañía de Andaluces no podía mejorar su situación a pesar del aumento de tarifas. Pide que se mejoren los servicios ferroviarios. Nadie habla de mejoras cuando se habla de aumento. Pide que el aumento esté limitado a un plazo que desde ahora se fije, pues las cosas provinciales, de otra manera, suelen hacerse definitivas.

El señor MARTINEZ RUBIO (Tradicionalista, ferroviario). Consume otro turno en contra entendiendo que no debe hacerse el aumento de las tarifas cuando dentro de unos meses se van a coordinar los transportes ferroviarios y los por carretera. Se lamenta de qeu traten puntos económicos los parlamentos inorgánicos, en los que solo diez o dece diputados entienden del asunto. Termina diciendo que el aumento de tarifas es solamente un parche que no resolverá el problema.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene. Felicítase de llegar al fin del artículo primero de este proyecto y declara, que si continua la oposición a los artículos, el Gobierno tendrá que pensar en expedientes de rapidez. Recuerda que en 1919, el partido radical hozo una campaña contra el aumento de tarifas. Entonces les acompañaba, la opinión popular Ahora es tan evidente la necesidad del aumento para que pueda conservarse el serviico ferroviario, que nadie hace una campaña popular en contra. Los diputados lo votarán con convicción.

Declara que una compañía viene aumentando hace tiempo sus tarifas. Ni aun ha npodido sufragar su déficit y ya es gravosa para la caj del Estado. Lo que el ferrocarril no se basta a si mismo, va no constituye un buen negocio.

El Sr. GOMEZ SAN JOSE (socialista), interrumpe al ministro, para decir, que desde 1913, las compañías han aumentado las tarifas en un 47 por 100.

EL MINISTRO: Pero eran tarifas inferiores a la máxima legal que le concedían las concesiones.

El Sr. GOMEZ; Es cierto, pero en España y en todas las naciones lo que interesa es el aumento de hecho, no el de derecho.

Sigue diciendo EL MINISTRO, que si la Cámara no está dispuesta a dejar que las compañías quiebren, tiene que aceptar el proyecto de ley. A la decisión de la Cámara queda que esta resolución sea efectivamente provisional. Cien mil pesetas diarias de déficit, tienen las compañías ferroviarias. Sería una medida suicida, dejar arruinarse a esas empresas en las que hay cinco mil millones del ahorro español.

Declara, que cuanto antes hay que abordar la coordinación del transporte por carretera y dice que la aspiración de todos los españoles, debe ser hacer del ferrocarril un servicio público.

Pide a las Cortes que no pongan demasiado obstáculo al proyecto. Las derechas no deben exigir en los restantes artículos, grandes modificaciones, porque se corre el riesgo de que se produzcan con este proyecto, beneficios privados que no han estado en la intención del ministro.

Se celebra votación nominal para aprobar el artículo primero, se obtienen 121 votos, contra 31.

Sin discusión, se aprueba el artículo segundo.

Al artículo tercero, hay un voto particular del señor Gómez San José, en el que pide que el ingreso qeu logren las compañías con el aumento, se destine por mitad a cubrir el déficit de la explotación y servir los intereses de obligacionistas y a incrementar los aumentos que reciben trimestralmente con caracter provisional los agentes ferroviarios.

El Sr. GOMEZ defiende su voto y dice, que mediante el aumento de tarifas tal como quiere hacerse, vá a favorecer un gran negocio de Bolsa para los accionistas. (Preside el señor Casanueva).

El Sr. IRUJO (nacionalista vasco): Los obligacionistas de las compañías, no son probablemente más que obreros que trabajan en ellas.

El Sr. GOMEZ: Quizá sea eso cierto, pero quienes ganan con este proyecto, no son los obligacionistas, sino la Banca.

El Sr. GOMEZ, examina con detenimiento la situación financiera de la compañía y dice, que el índice de gastos de nuestros ferrocarriles, es muy inferior al de 21 países extranjeros. No hay razón para ver tan grave la situación en España. Niega que el transporte por carretero, sea enemigo del ferrocarril, pues éste solamente es derrotado, cuando no tiene buen material. Pone ejemplos de algunas líneas para probarlo.

El Sr. AZA (Popular agrario). ¿Y el capital que suponen esas mejoras?

El Sr. GOMEZ sigue negando, que los aumentos concedidos al personal obrero, hayan debilitado a las compañías y enumera muchos defectos de organización. Recuerda que el General Berenguer se propuso aumentar en —1.50— diarias todos los sueldos a los feroviarios. No lo pudo hacer. El señor Prieto logró aumentar los sueldos a 55 pesetas al trimestre, después de pasar un calvario para aumentar las tarifas un —3 %—. Ahora que tanto se aumentan las tarifas a un—15 %—los ferroviarios apremian a sus dirigentes y no es lícito desatenderlos cuando se atiende a las empresas, va a ser muy difícil ahora contener a los ferroviarios. No es una amenaza. Vale la pena que lo medite el Gobierno. (Aplausos).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, declara que en su actuación, hay toda garantía para el personal ferroviario, pero en un criterio proviisonal, como el que ahora se pide, no se puede atender más que a la situación económica de las compañías. Lo más que puede hacerse es que el —3 %— dedicado a los ferroviarios, se compute sobre el total de las tarifas una vez aumentado el —15 %.

Declara que solicitará la ayuda del Sindicato Nacional Ferroviario para elaborar el proyecto de ordenación ferroviaria.

Se suspende esta disposición y se pasa a discutir,

Presupuesto de Hacienda :

El presupuesto de este Ministerio importa un total de 50.600.042'08 pesetas. Se retiran votos particulares de los señores Rubio y Villanueva.

Se aprueban sin discusión todos los capítulos y el presupuesto entero. También se aprueba el presupuesto de participaciones de corporaciones y particulares en ingresos del Estado. Importa un total de 204.752.287'84 pesetas y se pasa

Ruegos y preguntas : : : :

El Sr. ALVAREZ ANGULO (socialista). Formula un ruego al Ministro de Hacienda, sobre la situación de los obreros huelguistas en la Mina de Arayanes, propiedad del Estado.

El MINISTRO DE HACIENDA, declara que en aquellas minas el Estado, tiene contínuas pérdidas. Para resolver el conflicto ha habido que no enviar alimentos a los obreros para obligarels, a salir de las Minas. Hay un exceso de personal y el Estado acordó que 83 obreros realizaran trabajos al exterior. Queda aparte el conflicto de orden público pero el estado no quiere cerrar la Mina aunque no es remuneratoria por no aumentar el paro obrero y buscar un nuevo filón que pueda ser remuneratorio.

El Sr. ARELLANO (tradicionalista). Se interesa por la situación de cinco pueblos remolacheros de la rivera de Navarra, afectados por la crisis de las fábricas azucareras. Pide que el Ministro de Agricultura logre de la sociedad general azucarera un aumento de los cupos contratados y en su defecto se logre una compensación con los pueblos vecinos.

El Sr. YRUJO (nacionalista vasco). Se queja de que los ruegos no sean atendidos por los Ministros. Repite el ruego de lseñor Arellano y formula otros sobre unos regadíos navarros amenazados por unas obras de Calahorra. Pide consignación presupuestaria para el Instituto de Tudela, atención para la ruta de los Pirineos en su tramo de Huesca y pago de las indemnizaciones por el pantano de Alloz. Termina pidiendo que se traiga a la Cámara el expediente por el aumento de un contrato de Obras Públicas, en Pamplona.

El Sr. GARCIA GUIJARRO (popular agrario) se interesa por algunos aspectos de la crisis arrocera al que contesta el Ministro de Hacienda.

El Sr. ORTIZ SOLORZANO (popular agrario) protesta contra las afirmaciones del Sr. Yrujo en lo referente a los riegos de Calahorra.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

Noticias políticas

SE REUNE LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid. Esta mañana se reunió en el Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro, la Comisión de Reglamento. Al salir el señor Besteiro manifestó, que había sido aprobado hasta el artículo 34. Anunció que volverían a reunirse el miércoles próximo, y que confiaba en que en breve plazo podrán dar por terminados sus trabajos.

CALVO SATELO VISITADISIMO. NO CREE HAYA DIFICULTADES PARA LA APROBACION DE SU ACTA. -- EL MARTES IRA AL PARLAMENTO. --- EL PROBLEMA NO ESTA EN EL PARLAMENTO, SINO EN LA CALLE.

Madrid.—El señor Calvo Sotelo, recibió numerosas visitas durante toda la mañana. Nos entrevistamos con el exministro de la Dictadura el cual estaba acompañado de los señores Sainz Rodríguez y Yanguas. A la pregunta de si tenía el propósito de acudir esta tarde al Parlamento antes de que se discutiera su acta contestó negativamente.

Todo lo que le queda de la semana lo invertirá en recibir y en hacer visitas a lo que se ve obligado después de tan larga ausencia. Respecto a la discusión de su acta de diputado, cree que no se tropezará con ninguna dificultad, tanto más, cuanto que ya ha sido retirado el voto que habían presentado los socialistas. El martes por lo tanto, irá al Parlamento pero no quiere conceder gran importancia al problema parlamentario, pues el problema está más bien fuera del Parlamento.

El señor Calvo Sotelo se mantuvo en absluta reserva respecto a otros puntos sobre los que fué interrogado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE CUIDA DE QUE NO BAJE EL PRECIO DEL TRIGO. - PREPARA UN DECRETO, QUE FACILITE LA APLICACION DEL CREDITO AGRICOLA

Madrid.—Ante la proximidad de la cosecha abundante que se prepara, el Ministro de Agricultuar, ha dicho hoy, que tiene en estudio las medidas necesarias para que no baje el precio del trigo como ha ocurrido otros años. Cree indispensable en interés de la agricultura, que el precio del trigo sea remunerador para los agricultores y a tal fin la semana próxima, dictará un decrto que facilite la aplicación del crédito agrícola, a fin de que los agricultores tengan nesahoga económico y no se vean en la nevesidad de entregar a bajo precio, el trigo a los harineros y acaparadores.

También se publicará en breve otro decreto, que tiene en estudio, estableciendo disposiciones para que la tasa del trigo sea una realidad. Con todas estas medidas, quedará plenamente demostrado que el Gobierno se interesa por los pequeños agricultores.

LA LABOR QUE SE REALIZA EN IFNI

Madrid.—El Subsecretario de la Presidencia señor Buixareu, ha dicho esta tarde, que en el territorio de Ifni, continúan haciéndose con normalidad reconocimientos minuciosos, tanto por las fuerzas aéreas como por las terrestres. Las tropas son recibidas cordialmente por cuantos indígenas se encuentran a su paso. Continúa el desembarco de personal y material que a causa del mal estado del mar no había podido ser efectuado. Siguen recogiéndose armas y en el cañoneto "Dato" han sido depositados para ser conducidos a Las Palmas 1.100 fusiles.

EL SEÑOR ROCHA AMPLIA LO TRATADO EN EL CONSEJO. DUDASE, SE NOMBRE AL SEÑOR MADARIAGA, MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Se le pidió al Ministro de Marina una ampliación del Consejo y el señor Rocha contestó que ya la larga relación de los asuntos que figura ne la nota, podía dar idea de que todo el tiempo se había invertido en el estudio de aquellas cuestiones. Se le habló del nombramiento del señor Pita Romero como embajador extraordinario en la Santa Sede y el ministro expuso su opinión de que, el señor Pita Romero, emprenderá pronto su viaje a Roma, aunque no podía fijar la fecha exacta. Desde luego, la gestión del señor Pita Romero, acerca del Vaticano sería larga, acaso de unos tres o cuatro meses. En cuanto a la provisión de la cartera de Estado, asunto sobre el cual también se le interrogó, no fué nada explícito. Dijo únicamente que había sido designado para el cargo de subsecretario de dicho despartamento, el señor Aguinaga, persona muy competente en asuntos internacionales y una de las primeras figuras de la carrera diplomática. Estas palabras del señor Rocha, hicieron suponer que la designación del señor Madariaga para la cartera de Estado, pdoía descartarse en absoluto, pues muy bien pudiera ser que durante la ausencia de su titular, se hiciera cargo interinamente del depacho otro ministro; claro que ésta decisión no sería más que una fórmula, pues quien en definitiva llevaría la marcha del ministerio de Estado sería el señor Aguinaga, desde la subsecretaría dada su competencia en la materia.

CALMA COMPLETA EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO.-- CABALAS Y COMENTARIOS DIVERSOS

Madrid.—La tarde de hoy fué también de calma completa en los pasillos del Congreso. Se comentaron pequeñas incidencias, una larga conferencia que tuvo el señor Gil Robles con el Jefe del Gobierno y de la cual no pudieron obtener referencia los periodistas, la llegada de Calvo Sotelo a Madrid y su próxima incorporación al Parlamento. Tambiné es hicieron cábalas sobre la duración del Gobierno que en opinión de muchos diputados ha de ser más larga de lo que se calculaba en un principio, pues todo hace suponer que una vez aprobados los presupuestos se cerrará el Parlamento hasta el mes de Octubre.

A última hora se habló de un asunto que a juicio de algunos diputados puede dar bastante juego en el salón de sesiones: Es el que se refiere al dictamen de la Comisión de responsabilidades. Como se recordará dicha Comisión había acordado enviar, toda la documentación al Tribunal Supremo y según parece éste ha pedido que se le envíen los expedientes que obran en el Congreso a los fines de amnistía.

aL Comisión no opone reparos a que se envíen documentos y expedientes. Antes al contrario, había tomado este acuerdo. Ahora bien, el acuerdo constituye el dictámen de la Comisión y tiene qeu discutirse en el salón de sesiones. Pero lo que puede dar algún juego no es el dictamen, sino ols votos particulares que tienen presentados los socialistas y que afecta cada uno a las materias que fueron objeto de investigación y encauzamiento por la Comisión de responsabilidades de las Constituyentes. Esto obligaría según decía algunos diputados, a que nuevamente se vuelva a hablar y con toda extensión de las famosos responsabilidades. Algunos creían que el señor Caolv Sotelo tendría ocasión de intervenir en este debate toda vez que el deseo de la Presidencia es aprobar sin dilación su acta y seguidamente el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, también necesario para que pueda ocupar su escaño.

UNA PROPOSICION PARA QUE SE RESUELVA CON URGENCIA EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO

Madrid.—Firmada por varios diputados populares agrarios y algunos radicales ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición.

"Los diputados que suscriben teniendo en cuenta la absoluta necesidad de que la Cámara resuelva con la máxima urgencia lo relativo al paro obrero y la extraordinaria importancia y amplitud del tema que dificulta a una Comisión reglamentaria abarcarlo en toda su extensión, tienne el honor de proponer se designe una Comisión especial que recogiendo y estudiando las proposiciones presentadas, dictamine en el plazo no mayor a 15 días para traer a discusión de la Cámara una solución para este problema cuya importancia nadie desconoce y cuya gravedad, según las últimas estadísticas oficiales, se acentúa."

EL JEFE DEL GOBIERNO CREE QUE PARA EL LUNES SE PODRA YA TENER UNA ACTITUD DEFINITIVA SOBRE EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

Madrid.—Se le preguntó al Jefe del Gobierno respecto de las huelgas pendientes, y dijo, que el Ministro de la Gobernación había salido para Zaragoza, y al regreso, informará a sus compañeros sobre la situación social de aquella población. Añadió que la solución rápida depende de los informes que se reciban. Cree que para el lunes ya se podrá tener una actitud definitiva respecto a este conflicto.

LA COMISION DE CONFLICTOS DICTAMINARA SOBRE HORARIOS Y SALARIOS DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Con arreglo a las disposiciones de la Dirección de Trabajo y respondiendo a lo acordado por el Ministro, la Comisión de Conflictos del Consejo de Trabajo, dictaminará con carácter de urgente después de oir a los patronos y obreros metalúrgicos sobre las cuestiones de horarios y salarios. El dictámen revestirá carácter de generalidad, es decir, que abarcará a España entera y podría ser materia para que el ministro dictara un laudo. Se espera que la decisión no tardará en adoptarse.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde en el Congreso, pero no concurrieron algunos vocales, y se decidió volver a reunire e msalrtes próximo para resolver sobre la remisión de los expedientes qeu se hallan en su poder al Tribunal Supremo.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA.--DOS DIPUTADOS A ZARAGOZA

Madrid.—La minoría socialista ha acordado que salgan inmediatamente para Zaragoza los señores Bruno Alonso y De Gracia, y que en vista de que el Gobierno no señala un tiempo determinado en las sesiones para ruegos y pregun-

tas e interpelaciones, con el fin de que las oposiciones ejerzan la fiscalización a que tienen derecho, entrevistarse con el Presidente de la Cámara, para pedirle que se habilite cada día un tiempo reglamentario a tal fin. Se autorizó al señor Alvarez Angulo a que explane una interpelación sobre la huelga de Linares. El martes volverá a reunirse la minoría para tratar del pase al Estado de las obligaciones económicas con los médicos titulares.

ROCHA Y GUERRA DEL RIO COMENTAN EL SUCESO REGISTRADO EN LA UNIVERSIDAD

Madrid. — Los señores Rocha y Guerra del Río, comentaban en los pasillos diversos asuntos, entre ellos el suceso registrado hoy en la Universidad entre dos escolares.

El señor Guerra del Río explicando el hecho, decía que éste se había producido por una cuestión sin ninguna importancia. Uno de los estudiantes asestó a otro un puñetazo y el agredido, hizo un disparo contra su agresor, el cual cayó al suelo gravemente herido. No obstante hallarse herido, hizo un esfuerzo y sacando una pistola disparó a su vez sobre el agresor y le produjo una grave herida. Esto—agregó el señor Guerra del Río, no es de nuestros tiempos. Antes se reducía esto a unos puñetazos o unas bofetadas y la cosa no pasaba a mayores. Pero hoy, cualquiera lleva una pistola. Los protagonistas de este suceso, son muchachos de 19 o 20 años, compañeros de uno de mis hijos. El ministro de Obras Públicas terminó diciendo: Nos mejicanizamos: nos estamos mejicanizando.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS, APROBO EL DE LA PRESIDENCIA

Madrid. También se reunió en el Congreso, la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se aprobó el presupuesto de la presidencia, habiéndose dedicado un special estudio a la parte referente a aviación.

Se aprobó una pensión para el comandante Delgado.

El martes se estudiará el presupuesto de Guerra.

RICO ABELLO Y SAMPER, CONFERENCIAN SOBRE LOS PROBLEMAS MARROQUIES

Madrid.—A primera hora de la noche, estuvo en el salón de ministros, celebrando una conferencia con el Jefe del Gobierno, el alto Comisario en Marruecos señor Rico Abello. A preguntas de los periodistas, dijo éste, que había hablado con el señor Samper, sobre diversos asuntos y aspectos del problema marroquí, cambiando impresiones.

Añadió, que celebrará con el señor Samper, de quien depende la alta comisaría, otras conferencias a continuación de ésta, que ha sido la primera. La próxima, será el martes, pues ahora marcha a Oviedo de donde estará de regreso dicho día. Después de sus conferencias con el presidente y puestos de acuerdo, en cuanto afecta a los problemas del protectorado facilitará una nota para la prensa y enseguida regresará a Marruecos. Antes, como ya anunció, visitará al presidente de la República y le iformará ampliamente de los asuntos marroquíes a los que el Jefe del Estado presta gran atención.

UNA COMIDA EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—El Jefe del Gobierno obsequió hoy en la Presidencia con una comida al subsecretario de Industria, Directores generales de dicho departamento y a los diputados autonomistas valencianos.

UNA NOTA DE ARRAZOLA CONTESTANDO A OTRA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—El diputado radical señor Arrazola, ha publicado una nota en que contesta a otra de la minoría socialista sobre unas manifestaciones suyas y afirma que lo dicho por el señor Prieto en la sesión del día dos, de que los votos y enmiendas rechazados por la Comisión de Justicia al proyecto de Amnistía, fueron aceptados desde el banco de la Comisión por quienes a ella representaban, no es cierto, pues que dichos votos y enmiendas fueron discutidos y aprobados por la Comisión. En cuanto a otros puntos refutados por los socialistas se afirma en lo dicho, ateniéndose pues al acta de la Comisión de Justicia del 10 de abril del actual año, que está a disposición de todos los diputados.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO

Madrid.—Aparte de las noticias ampliatorias dadas por varios ministros sobre el Consejo de hoy, se sabe que los conflictos sociales, especialmente los de Madrid y Zaragoza, fueron los que ocuparon mayor atención del Consejo. Mientras no regrese de Zaragoza el ministro de la Gobernación, quedó pendiente de examen cualquier otra medida que se piense arbitrar.

Por lo que respecta a la huelga de Madrid, hay la imposibilidad material de que los obreros sean atendidos como quieren, sin una determinación de caracter general, ya que en otras ciudades como Bilbao, hay la jornada de 48 horas. La propuesta del Ministro de Trabajo, de ser aceptada por los obreros metalúrgicos sería la que encauzaría la cuestión.

El Ministro de Instrucción obtuvo la aprobación de sus compañeros para una nueva reglamentación de las becas que se conceden a los estudiantes suramericanos, portoriqueños y Filipinos. Merced a ella, solo se concederán a auténticos escolares, previa comprobación de las garantías que se consignan en el decreto. El señor Villalobos, firme en su decisión de que la enseñanza responda a la alta misión que incumbe al Estado, ha mandado formar expediente a un profesor de francés, de un centro docente subvencionado, que solo había dado doce días de clase en este curso. Por lo que se refiere al alto personal, parece que a la Dirección General de Registros irá el actual subdirector señor Barahona especializado de antiguo en estas materias. Nada se sabe en concreto por lo que toca al plan parlamentario, pero a juzgar por las apariencias, se sacarán en esta etapa la derogación de la ley de términos y el proyecto de tarifas ferroviarias.

LOS METALURGICOS ACUERDAN REUNIDOS EN ASAMBLEA, CONTINUAR LA HUELGA. -- UNA PROPOSICION VIOLENTA QUE NO PROSPERA

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Cine Pardiñas, la Asamblea de los huelguistas metalúrgicos de Madrid. Presidió el comité de huelga y asistieron unos 5.000 asambleistas. El acto duró más de cuatro horas. El comité relató las incidencias y los orígenes del conflicto y puso de manifiesto las gestiones que ha llevado a cabo para llegar a su pronta solución. Durante el relato hubo numerosas interrupciones e incidentes, originados por los propios asambleistas.

El presidente de la Federación de Sindicatos únicos dijo, que ellos estaban dispuestos a llegar incluso a una huelga general revolucionaria en toda España. Después de larga discusión, se acordó continuar la huelga de metalurgia, manteniendo todos los puntos de vista.

Un asambleista propuso que se fuera a impedir el trabajo de unos 200 obreros de una fabrica situada cerca del local donde se celebraba la Asamblea, pero el buen sentido se impuso y la proposición no se llevó a la práctica.

Queda por lo tanto en pié el conflicto metalúrgico sin que por ahora se vea ninguna solución posible.

PETICIONES DEL DIPUTADO MORENO DAVILA

Madrid.—El diputado señor Moreno Dávila, ha presentado a la Mesa de la Cámara un ruego en pro de que sean elevados los haberes de los vigilantes conductores de la Dirección de Seguridad, solicitando además otras mejoras para dicho Cuerpo. También ha pedido el señor Moreno Dávila que a los empleados de las Cajas de Previsión se les conceda la condición de funcionarios públicos, o de lo contrario se declaren aplicables para ellos todas las leyes sociales que regulan el trabajo en oficinas particulares, estableciendo la jurisdicción de los Jurados Mixtos para la regulación del trabajo de dichos empleados.

UNA PROPOSICION DE LEY PRESENTADA POR EL DIPUTADO MADARIAGA

Madrid.—Firmada por el diputado señor Madariaga y otros diputados se ha presentado a la Cámara una prpoosición de ley pidiendo que pasen a formar parte del Cuerpo Auxiliar de subalternos del Ejército los obreros especializados que procedentes de las Escuelas de formación profesional prestan servicios en las fábricas militares.

UN ESTUDIANTE AGREDIDO POR OTRO ESCOLAR

Madrid.—Esta mañana a última hora, estaba el estudiante de Derecho, Justo Melendo Abad, con varios amigos charlando en la Universidad. De pronto se le acercó un compañero de estudios llamado Pedro Degano González, que le disparó un tiro.

Este repelió la agresion y se cruzaron entre ambos contendientes varios golpes. Los dos fueron conducidos a la Policlínica del Noviciado, en donde se le apreció a Justo, una herida por arma de fuego en la región glútea, sin salida y varios contusiones. El agresor fué asistido de una erosión con hematoma en el ojo izquierdo. Justo fué trasladado en grave estado al equipo quirúrgico. Entre los contendientes había rencillas personales desde hace tiempo, hasta el punto, de que Justo tuvo que quejarse al Rector.

CALVO SOTELO DICE PIENSA ACTUAR COMO DIPUTADO QUE ES DE RENOVACION ESPAÑOLA.-PROYECTA DESHACER LA LEYENDA HECHA SOBRE LA OBRA FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA DICTADURA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo ha hecho algunas manifestaciones nuevas esta tarde sobre sus propósitos. Dice que durante algunos días su misión, es la de ver, oir y callar. Paasdos estos días, veré, oiré y hablaré. En el tercer verbo puso una gran energía. Sobre su posición política dice que es diputado del grupo de Renovación Española y, como tal piensa actuar. El martes acudirá al Congreso y si está aprobada el acta se sentará en su escaño. Esperará para intervenir el momento oportuno, porque tiene que realizar una misión principal: Deshacer la leyenda injusta, falsa e infame que en el monólogo se ha hecho sobre la obra financiera y económica de la Dictadura y al mismo tiempo, exponer e ljuicio que le merece la política que en ese orden se ha seguido en la República. Yo no voy a apresurarme por ello, agregó, pero aprovecharé la primera ocasión que se presente. Respecto al pasado díjo que se alegra haberse expatriado a Portugal hace tres años, no por las molestias personales que se evitó, que era lo de menos, sino por lo útil que para su formación han sido estos tres años de permanencia en el extranjero. Desde fuera y al margen de la política menuda, los sucesos presentan otra perspectiva y se ven en síntesis, lo que permite apreciar su verdadero valor. Termina diciendo que tan pronto le sea posible se propone hacer una visita a Coruña y Orense con objeto de saludar a sus eelctores y paisanos.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Después de la sesión el señor Alba manifestó: Como ustedes han visto se han aprobado dos presupuestos: El de Hacienda y el de Participaciones. Continuaremos con el de Instrucción pública y con e ldictamen del de Presidencia que se ha presentado esta tarde y que ya está en discusión.

El martes, como ya dije, pondré tambiné a discusión el acta del señor Calvo Sotelo. Parece que no tendrá grandes dificultades. Luego irá el dictamen de liquidación de asuntos que pasan al Supremo: A seguido el dictamen que ya figuraba en la orden del día sobre haberes de los Carabineros, que afecta a mucha gente y supongo que tampoco se presentarán graves dificultades. Luego tarifas ferroviarias y presupuestos.

Se ha presentado una proposición incidental por los elementos gubernamentales, relativa al paro obrero. Yo veo esta proposición con simpatías y espero que tampoco tropiece con dificultades en el salón de sesiones. Hay otra proposición del señor Blázquez y de los socialistas sobre el trabajo en el campo. Se están reconociendo los principales extremos para ver la manera de encajarlos en la Ley de Reforma Agraria.

La situación en Zaragoza

ZARAGOZA PRESENTA IDENTICO ASPECTO AL DE LOS DIAS ANTERIORES

Zaragoza.—El aspecto de la ciudad es análogo al de los días anteriores. En el camino de Valmana, junto a una estación de transformadores eléctricos, la Guardia Civil ha encontrado tres grandes petardos con la mecha apagada. La policía ha detenido al vicepresidente, al tesorero y a un vocal de la sociedad de tranviarios afecta a la U. G. T. a los que busca hace varias semanas.

También se ha incautado la policía del fichero comunista. Entre los afiliados a este partido, figuran algunos alumnos de bachillerato, ya fichados en la Comisaría de Policía.

SUSPENSION DEL PERIODICO "LA VOZ DE ARAGON"

Zaragoza.—El gobernador ha suspendido el diario "La Voz de Aragón" por no haber cumplido las disposiciones legales.

UNOS SOSPECHOSOS DISPARAN CONTRA TRES AFICIALES DE ASALTO Y UN PAISANO. LA FUERZA PUBLICA REPELE LA GRESION, MATANDO A UNO DE AQUELLOS

Zaragoza.—A las ocho y cuarto de la noche, marchaban por la carretera de Valencia y por el lugar cercano a la estación de Cariñena los tenientes de asalto señores Jaranal, Ripoll y Campos, acompañados de un amigo. Al llegar a la calle de Rocha, vieron a un grupo de individuos que les infundieron sospechas. Los oficiales pistola en mano dieron el alto a los cuatro o cinco sospechosos, pero súbitamente, los individuos sin sacar las manos de los bolsillos, hicieron una descarga sobre los tenientes, los cuales repelieron la agresión a tiros. Los extremistas se dieron a la fuga. Una pareja de guardias de asalto que prestaba servicio en el barrio, al ruido de las detonaciones, acudió al lugar del suceso y disparó sobre los agresores, uno de los cuales cayó herido de un balazo a una acequía Los demás huyeron Resultó herido también el paisano que acompañaba a los oficiales. Extraído de la acequía el herido, fué trasladado al hospital donde se le apreció una herida de bala que le atravesaba el craneo. Sin poder prestar declaración le fué administrada la extremauncion. No ha podido ser identificado porque en sus bolsillos no llevaba documentación alguna. Se le encontró una pistola marca "Furor", recientemente descargada. El muerto es un muchacho delgado que no representa más de quince o dieciseis años. La persona que acompañaba a los tenientes, resultó herida en la pierna derecha y parece que no ofrece gravedad. Entre nueve y diez de la noche se han oido tres explosiones sin que pueda precisarse el lugar.

También ha explotado un petardo en el Colegio de los Escolapios de la calle del Conde de Aranda. No ha causado daños de importancia.

SOBRE CIERTOS RUMORES ALARMANTES

Zaragoza.—Es muy comentada la campaña realizada por la Prensa catalana, según la cual, Zaragoza atraviesa un momento catastrófico y se comenta también la reciente visita de una personalidad catalana. Se habla de que hasta circula mucho dinero entre los huelguistas y de que hay intereses misteriosos en la ruina de Zaragoza. Las declaraciones del gobernador, la intervención de los diputados derechistas y la llegada del Ministro de la Gobernación, hacen que la ciudad vaya reaccionando poco a poco.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION LLEGA A ZARAGOZA

Zaragoza.—Poco después de las nueve de la noche, ha llegado en automóvil el Ministro de la Gobernación. Directamente fué al hotel donde está recibiendo muchas visitas.

EXITO DE UNA ZARZUELA DEL MAESTRO SOROZABAL

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en el Astoria el estreno de la zarzuela "Sol en la Cumbre" libro de Carreño y música del maestro Sorozabal. El triunfo puede decirse que ha correspondido por completo a la partitura riquísima de matiz y de composición. El libro nada tiene digno de mención.

El público acogió con entusiasmo la partitura y tributó calurosas ovaciones al maestro sorozabal que dirigía la orquesta. Casi todos los números fueron visados, y la romanza del segundo acto se repitió tres veces entre constantes aplausos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA TORRE DE UNA IGLESIA

Las Palmas.—En la torre de la iglesia de la Virgen del Pino, situada en el barrio de la Luz, de esta capital, hizo explosión una bomba, que sólo produjo ligeros daños.

El artefacto fué colocado en una ventana de la torre del campanario.

Este es el segundo atentado que se comete en dicha iglesia, aunque la primera vez la bomba colocada no hizo explosión.

DOS DIPUTADOS DERECHISTAS ALARMADOS POR LOS AUMENTOS QUE SE INTRODUCEN EN LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Los señores Villalonga y Aza, de la Ceda, miembros de la Comisión de presupuestos, han expresado su disgusto por los constantes aumentos que se introducen en los presupuestos sin que nunca pueda prevalecer el criterio restrictivo de la minoría a que pertenecen, que a todo trance quiere imponer reducciones y decían que cuando las gentes conozcan los presupuestos se aterraran por la cifra que alcanzan. A este paso, decían, vamos caminos de los mil millones de déficit.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Asociación de empleados de electricidad y aguas

En votación celebrada el día 30 del pasado abril fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: don Rafael Barber Rivera.

Vice-presidente: don Sebastián González Domínguez.

Secretario: don Diego de la Pascua Sacaluga.

Vice-secretario: don Eduardo Carmona.

Tesorero: don Manuel Saiagaray Marín.

Contador: don Rafael Benvenuty.

Vocales: don José I. de la Vega y don José Montesino, por Abastecimiento de Aguas; don Tomás Escudero Guazquez y don Manuel Martínez Rovira, por Servicios Eléctricos.

Al agradecer los ofrecimientos que nos hace la nueva Directiva correspondemos a ellos, deseándole los mayores éxitos en su gestión.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 7 y a las 10,30:
EL ACONTECIMIENTO MUSICAL DEL AÑO. — ESTRENO
GUERRA DE VALSES
Super-opereta "Ufa". — Motivos musicales de JOAN STRAUSS y JOSEPH LANNER, con RENATE MULLER, WILLY FRITSCH y la ORQUESTA FILARMONICA DE BERLIN.
Butaca, 2'00. Paraíso, 0'50.

"IDILIO EN EL CAIRO".

Cine Municipal

Sábado 5 de mayo de 1934
Gilbert Roland y George Lewis en
Amores de Otoño
en español. En Día A cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta, 0'50; Anfiteatro, 0'30.

Mañana estreno: "NOCHE TRAS NOCHE". Paramount, en español. Próximamente inauguración de la gran temporada A CERO, con comodidad, más renovación de aire y los mejores programas.

Sábado 5 de mayo de 1934
Programa seleccionado para conmemorar el "cumpleaños" de este Cine. "Cifesa", presenta a Maruchi Fresno, Luis Peña, Nicolás Navarro y Pepe Calle en la magistral producción española
El agua en el suelo
argumento especialmente escrito por Joaquín y Serafín Alvarez Quintero. Estudios "C. E. A.", Madrid.—A las 6,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — A las 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Sábado 5 de mayo de 1934. — Continúan los programas fantásticos. — Hoy la gran creación de JUAN TORENA y MONA MARIS
DEL MISMO BARRO
"Fox". — En español.
Butaca, 0'60. Grada, 0'25.

Gran Circo La Alegría

2 MAGNIFICOS ESPECTACULOS, 2
Para hoy: a las 8 y a las 10,15 de la noche.
Nuevos intermedios cómicos por los clonws
4 - ALBANO - 4
Sigue el Suceso del Día:
LAS FOCAS AMAESTRADAS
Mañana último domingo de actuación de la Compañía, con Tres-formidables espectáculos-Tres.
A las 5 de la tarde
GRAN MATINEE INFANTIL
y a las 8 y 10,15 de la noche.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

El proceso de Casas Viejas

En el Castillo de Santa Catalina, el capitán Rojas espera el fallo de la justicia de los hombres

Y sin odios ni rencores, nos dice que aguarda impaciente el momento de ser juzgado para decir a España entera quienes fueron y son los verdaderos culpables de los trágicos episodios de Benalup de Sidonia

El anuncio de que muy en breve, en la tercera decena del mes actual, ha de verse ante la Sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa que se sigue contra el capitán de las fuerzas de asalto don Manuel Rojas Feigespan, por los sangrientos sucesos de Casas Viejas, hace que la opinión vuelva a recordar con visiones de actualidad aquella dolorosa tragedia.

El hecho de que ésta se registrase dentro de los límites de nuestra provincia y que ahora sea también en esta capital donde la vista de este sensacionalísimo proceso haya de celebrarse, nos exige, nos fuerza mejor, a informar amplia y detalladamente acerca de cuanto con este interesante asunto se relaciona.

Además, nuestra conciencia nos manda recoger los ecos de la campaña periodística que muy importantes diarios madrileños, "Informaciones singularmente, vienen desenvolviendo ante el inexplicable acuerdo de la no comparecencia en el juicio de los señores Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y Pozo.

A partir de estos instantes, la nación toda, mira hacia Cádiz, en cuyo recinto han de sancionarse unos acontecimientos que en la Historia de España darán nombre y triste celebridad a un Gobierno y a sus hombres.

Por eso dirigimos hoy nuestra vista y nuestro pensamiento al Castillq de Santa Catalina, por cuyos amplísimos patios pasea solitario un hombre joven, cuya suerte muy pronto ha de decidirse.

Don Manuel Rojas, único procesado hasta este instante, por los sucesos de Benalup de Sidonia, es de quien esperamos una información exacta y enjundiosa.

Otra vez en el Castillo.-- Buscamos al capitán y hallamos también a su esposa : : : : : : : : : :

Otra vez a enfrentarnos con la rígida consigna de una fortaleza militar.

Ahora llegamos a ésta para visitar a Rojas, como no hace muchos días nos acercamos a ella para saludar al glorioso general Sanjurjo y sus simpáticos compañeros de reclusión.

Ya estamos dentro.

Paz en el castillo. Desde que lo abandonaron estos heróicos soldados Santa Catalina recobró su aspecto de vieja y triste prisión.

De aquellas alegrías juveniles de los teninetes Caro q Santa Cruz, ya no queda en esta mansión amurallada, más que el recuerdo.

Hoy parece como si los muchos años pesaran con mayor fuerza sobre los muros de esta fortaleza, haciendo más duro y más cruel el encerramiento de su único habitante, del hombre de quien se dijo que había recibido aquellas órdenes inhumanas de "NI PRISIONEROS NI HERIDOS".

Un soldadito nos dice que el capitán Rojas se encuentra en la terraza, pero sin advertirnos que le acompaña su esposa doña Julia Iglesias.

Rojas nos presenta.

Inclinación reverente ante la joven dama, con rostro de dolor, que ha llegado al Castillo para hacer menos triste la soledad de su marido, pero que ha de abandonarle al ponerse el sol, por que así lo manda la disciplina militar, que nada entiende de cosas del corazón.

La silueta del solitario de Santa Catalina. - Lo que es la celda del capitán : : : : : : : : : :

Presentamos a nuestros lectores al solitario de Santa Catalina.

Talla de artillero.

Se encorva levemente su figura, más que por los años solamente cuenta 33, por el peso de una culpa que todavía no se sabe de quien es.

Recio acento castellano. Nuestro interlocutor nació en Segovia.

Bigotito de militar moderno, sobre un rostro exageradamente moreno.

Sonríe sencilla y fácilmente. En sus palabras, amabilidad exquisita.

Llegamos a la celda.

La misma que días antes ocupara en el primer piso el coronel don Antonio Cano Ortega, libre ya por gracia y virtud de la tan discutida ley de amnistía.

Por los ventanales, entran a raudales, aire y luz. Sol de Mayo, alegre y prometedor, que más piadoso y humano que muchos hombres llega hasta allí para animar y confortar el espíritu conturbado de Manuel Rojas.

Cuartito de estudiante en pensión modesta, que jamás recibe cuidados de mujer.

Desaliño en todo.

Sobre una mesa, recado de escribir, un infiernillo, libros......

Porque Rojas lee. Lee mucho. En la celda o en el patio, pero lee.

Empieza la interviú. -- Ni odios ni venganzas. - La verdad, solo la verdad. - España sabrá quienes fueron los culpables de lo ocurrido en Casas Viejas : : : : : : : : :

Nos hemos olvidado hacer constar en este relato de nuestra visita al Castillo, que nos acompaña en ella, don Antonio Seoane, un gran amigo de Rojas, que con su abogado defensor señor Pardo Reina, son los que con mayor tesón laboran sin descanso porque el capitán alcanse el fallo favorable.

Ocupamos tres butacones de mimbre.

Rojas, que suopne el verdadero objeto de nuestra visita, aunque nada le hayamos indicado, amable y cordial nos dice:

—Adelantándome a su pregunta he de manifestarle, que no quiero más que el esclarecimiento de la verdad; la exposición clara y honrada, aunque pueda ser dura para mí, de los tristes sucesos ocurridos en Benalup, y para que así sea me encuentro o la disposición, no solo de usted, sino de España entera.

Las horas de soledad y olvido entre los muros de la prisión, fueron alimento espiritual que apartó de mí toda mezcla de odio y venganza. Aquí aprendí a conocer a los hombres, pero también supe del perdón que debe dárseles. Solo quiero que llegue pronto el momento de ser juzgado y esa hora en que la verdad, abriendo caminos y salvando obstáculos, diga a España entera, quienes fueron y son los verdaderos culpables de lo que en Casas Viejas sucedió.

Las palabras del excapitán de asalto, nos hicieron callar, tal vez más de lo cortés, probablemente más de lo discreto.

Rojas desea conocer la razón de este silencio, pero como no acertáramos a dársela, sonríe y exclama:

No se molesten. Pensaban lo mismo que pensaron otros muchos que llegaron hasta mí y que más correctos o más francos que ustedes decía al verme: Yo creí que era usted otro hombre...

Y ya ven—sigue diciendo con idéntica sonrisa—solo soy una pobre víctima del odio, del egoismo y de la maldad de quienes ustedes conocen y yó no quiero nombrar.

Ahora, es nuestro interlocutor quien calla.

Bien quisiéramos respetar el correr de sus pensamientos, pero el público, dueño y señor nuestro, ansía noticias.

Elogios paro su abogado defensor : : : : : : : :

Seguimos preguntando:

—¿Qué opina usted del resultado de la vista?

—No quiero, sin autorización de mi abogado defensor, decir una sola palbra, no ya del resultado de la vista, que solo Dios sabe, sino de nada que con mi causa se relacione, pero ante sus requerimientos lo haré:

Quiero, ante todo, hacer público (aun sobiendo que con ello heriré su modestia, mi agradecimiento al señor Pardo Reina, por el grandioso interés que en mi defensa ha puesto; por su infatigable labr y por el cariño fraternal con que le atiende y cuida. Con el más loable desinterés y ante el desamparo en que me encontraba trabajó sin descanso hasta aclarar puntos que nadie se atrevía a desentroñar. Y hoy, gracias a su esfuerzo, espero con tranquilidad el momento de la vista, porque estoy seguro de que sabrá llevar a la conciencia del Jurado, la verdad de lo ocurrido. Una verdad tan distinta de la que en los primeros momentos, y valiéndose de las fuerzas que daba el Poder, presentaron como oficial los que después de engañarme y venderme, quisieron conquistarme para comprar mi silencio.

Su contrariedad ante la no compareceencio de Azaña y Casares. - Anuncia declaraciones sensacionales para el instante de la vista : : : : : : : : :

—¿Cómo recibió la noticia de la no comparecencia de Azaña y Casares?

—Con el disgusto natural del que después de haber sufrido tanto, vé que en la prueba decisiva, cuando llega la ocasión de encontrarse frente a frente con los que tanto daño le hicieron y poderles decir ante la Sala, la verdad de todo, se encuentra sin la protección de los que esperaba se la darían.

Mi deseo —añade— hubiera sido, tenerles delante y poderles recordar cuales y cómo fueron las entrevistas que conmigo sustuvieron. En fin, todo lo que primero ocultaron y más tarde desvirtuaron, echando sobre mí, culpas que no tuve ni tengo. Pero, yo haré que nada quede oculto, y en el acto de la vista se sabrán cosas sensacionales, que no dudo tomarán en consideración los señores jurados.

La esposa del capitán sigue atenta y calloda el curso de nuestro diálogo.

¡Lástima—exclamamos— que no le hubiera alcanzado la amnistía!

—No la hubiese aceptado responde rápido—. Quiero un fallo absolutorio. No admito perdón, ni olvido por hechos que otros cometieron.

—¿Qué momento cree será para usted el más violento en el acto de la vista?

—Todos. Serán horas interminables que aumentarán mi dolor; pero también habrá instantes de franco consuelo ante la presencia de dignísimos compañeros que, fieles a su palabra y al prestigio del uniforme que vestían, supieron perderlo todo ante el imperativo de la verdad.

Para ellos será todo mi agradecimiento. Y para los otros, para aquellos que por egoísmos personales no supieron conservar limpio el nombre del cuerpo en que servían, mi perdón, porque el suplicio mayor lo tendrán en su conciencia, que constantemente les remorderá.

Primero, se intentó comprar mi silencio : : : :

—¿......?

—Perdone que no pueda contestarle como sería mi deseo. Pero, solamente en el momento de la vista, o por boca de mi abogado defensor, será aclarado ese extremo

Sepa, que viendo mi marcado interés por decir la verdad, quisieron comprar mi silencio con una fuerte cantidad, y al negarme a ello, antentaron varias veces contra mi vida. Más tarde, ya en Prisiones Militares, me hicieron otros ofrecimientos de mayor cuantía y la libertad. Por eso, ante mi rotunda negativa, rehicieron los hechos a su gusto y manera, resultando que no había más que un culpable: yo.

Hablamos también del dolor de los suyos, y Rojas dijo, que su mayor pena era por el dolor de su madre, octogenaria y enferma, que en Granada espera anhelante el resultado del proceso.

Un recuerdo amargo : :

—¿......?

—Sí. Mi cuñado Fué siempre como un hermano mayor, al cual obedecía y respetaba con todo cariño Y él, en los difíciles momentos en que más necesitaba de su ayuda y cnsejos, me vendió y condujo al engaño.

Es uno de los testigos que comparecerá, y créame que su presencia será un desconsuelo para mí porque no podré ver en él al hombre que tanto daño me hizo, sin pensar en la amargura de mi pobre madre.

Declina la tarde y damos por finalizada la entrevista.

... ...

Abandonamos lentamente la fortaleza, pensando: ¿Llegará para Rojas el feliz día de su liberación? ¿Será él culpable? ¿Pueden los culpables de aquella cruel tragedia —si no lo es—seguir libres y engañando al pueblo con sus falsas doctrinas?

Pero mientras ello llega, continua en la soledad de su prisión el capitán de artillería don Manuel Rojas Feigespan.

... ...

Poco después que nosotros, abandona también la fortaleza doña Julia Iglesias de Rojas.

Desde lejos le vemos cruzar ante el centinela, sin que éste abandone su reglamentaria rigidez y pensamos en el dolor de esta mujer, esposa y sufrida que marcha sola ciudad adentro, como solo queda también su esposo en el interior del castillo.

Un solo corazón dividido en dos pedazos.

San Fernando

ENFERMA

Desgraciadamente, es bastante delicado el estado de salud de la señora doña Josefa Higueras, esposa del conocido industrial de esta localidad y estimado amigo nuestro, don José Quirós Pérez.

DE FUTBOL

El próximo domingo, partido final del Campeonato de segunda categoría preferente, se enfrentará con el "Egabrense F. C." nuestro equipo titular "San Fernando F. C."

Con dicho objeto, mañana sábado a las dos de la tarde, emprenderá viaje con dirección a Cabra, donde tendrá lugar el encuentro.

Del resultado que el "San Fernando" consiga, dependerá que quede Campeón o Subcampeón

VIAJEROS

Marcharon a Canarias las jóvenes y distinguidas esposas de los tenientes de navío don Jesús Sánchez Gómez y don Andrés de Benito Peláez.

PLAZAS DE GRACIA

A los jóvenes dno Salvador Vázquez Durán, don Manuel y don José Renla Durán, y don Mateo Durán López-Vinert, le ha sido concedida plaza de gracia, previo examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y demás Cuerpos de la armada, como nietos del primer Condestable graduado de capitánde artillería don Mateo Durán Bornés, muerto heróicamente en el combate de Cavite.

ESPECTACULO

Para el jueves y viernes de la semana entrante, se anuncia la actuación en el teatro de las Cortes de una notable comñapía de revistas que pondrá en escena "El huevo de Colón" y "Lapipa de oro".

EQUIPO ATLETICO

Marchó a Madrid el equipo atlético petreneciente a esta Base Naval principal, que después de la Selección efectuada días pasadas ha de tomar parte en el IV Campeonato de la Marina de Guerra

4-5-34.

DEPORTES

Crónica del Norte

SORPRESAS SEMIFINALES

Los pronosticadores han sufrido fuertes descalabros en estas semifinales futbolísticas.

La lógica dice... Por lo visto no están conformes con la lógica las botas de los jugadores.

No puede sorprendernos, en esto no hay sorpresa, que una cosa hecha con los pies se halle reñida con la lógica.

Siempre la hemos creído reñida con el popular deporte y por ello preferimos siempre dejar el pronóstico para después de ver los partidos.

Es el mepor modo de no equivocarse.

Y en estas semifinales puede comprobarse cuán faltal ha sido el pronóstico.

En el primer partido entre valencianos y ovetenses se daba por vencedor el Valencia, aunque con escasa ventaja que en Oviedo lo eliminarían.

Creencia que se fortificó al saberse el empate de Mestalla.

Y en el otro lado, aunque se tenía una cierta confianza en el definitivo triunfo del Madrid, gracias al partido de Chamartín, ¿quién se atravería a creer que pudiesen vencer en Sevilla, después de la dura brega de Barcelona?

Muchos, entre los más entusiastas del Madrid, ya anticipaban que el campeón moral era él, pasase lo que pasase. Precediendo que perdería.

Pues ya se vió cómo en Sevilla triunfaba claramente, mientras en lo ha hecho con muchos apuros. Y eso que después del primer partido era candidato a un triunfo rotundo.

Cuatro partidos semifinales y cuatro resultados sorpresas.

* * *

Raro es el año que en los nombres de los futbolistas no se produce lo inesperado. Se discute el campo de la final.

De antemano hay el reparto de la piel del animal cuando aún está con vida.

Salen los campos a relucir.

Todos se consideran con derechos para reclamar la final.

Este año se han planteado, como cosa hecha, problemas localistas, económicos y de distancia.

Y se ha producido el desenlace acostumbrado.

Nadie se había preocupado de lo que pudiera interesarle al Valencia.

¿Quién pensaba en él?

Pues ahí está, en medio del campo, dispuesto a jugar por primera vez en su vida una final.

* * *

¿Pronósticos?

Ya hemos dicho que no entra en nuestras costumbres. Pero sí nos vamos a permitir señalar una curiosa e interesante coincidencia. Y es la recuperación desde reciente fecha de los dos equipos que van a la final.

Lo mismo el Madrid que el Valencia han estado en buena parte de la temporada lejos de su mejor forma.

La Copa de España les ha cogido cuando se producía su momento conveniente. Es una circunstancia que ha de contribuir a hacer un partido con emoción.

Hay otra coincidencia en sus características y es que si el Madrid posee la mejor defensa, el Valencia cuenta también con una defensa espléndida.

Son las líneas delanteras quienes van a tener que hablar mucho en ese partido.

La que en esa hora y media esté más en punto...

Y nada decimos de líneas medias porque no se nos ha ocurrido ni suponer que haya alguien que no se percate de que son los ejes, la línea medular, la esencia del equipo.

Son los huesos, que ha de haber en todo cuerpo. Pero a los huesos hay que añadírles algo. Y eso añadido es lo que directamente actúa... Ni grasiento ni esquelético...

Ahí está la clase de todo. Lo justo, lo exacto. ¿En cuál de los dos? El que mejor lo tenga será el campeón. Con perdón de la lógica.

José MARIA MATEOS.

(Prohibida la reproducción)

LA GRAN FINAL DE MAÑANA El Mirandilla y el Balompédica de Córdoba, en Ana de Villa.--El "choque" es el último del torneo y decisivo para la clasificación

Así podemos calificar el magnífico encuentro de mañana, con el que finaliza el torneo de segunda categoría, y que se ha de disputar en Ana de Viya entre nuestro Mirandilla y el Balompédica de Córdoba, hoy elevado otra vez a la cabeza de la clasificación.

Quiso el especial desarrollo de este torneo, a través de todas sus incidencias, que a esta jornada final llegasen tres clubs con idénticas facilidades para el triunfo, y así los dos partidos: el de Cabra y el de aquí tienen una importancia extraordinaria en verdad.

Destaca sobre todos los equipos que toman parte en esta competición el Mirandilla, que es—ligeramente—el que tiene más probabilidades de triunfo final, ya que el partido decisivo, que es el de mañana, lo celebra en su campo y en el mejor momento de su actuación en el torneo.

Tiene el Mirandilla las mejores probabilidades, pero no las únicas. Que también los otros equipos pueden hacer mucho con un esfuerzo. Así el mismo Balimpédica, que con sólo un empate puede clasificarse a la cabeza del grupo.

He ahí la importancia y el peligro del encuentro de mañana. No hablamos para la gacetilla del público, sino para el Mirandilla. El encuentro de mañana no puede olvidarse que tiene una gran importancia y un gran peligro. La importancia extraordinaria de la final, en la que todo se puede ganar y todo se puede perder también, y el gran peligro de que por unas u otras causas el Balompédica obtenga siquiera un empate que lo clasificaría campeón. Pero el peligro es aún mayor, ya que hay por medio porcentajes de tantos y por ello, dada la ineficacia demostrada por nuestra delantera el pasado domingo, existe el neto peligro de que aun consiguiéndose la victoria, ésta sea alcanzada por un uno a cero, por un tanteo equivalente que a lo mejor venga a dejarnos compuesto y sin novia.

Hay, por tanto, que ganar este encuentro; pero por tantos. El dominio está muy bien, pero con él sólo no se consigue nada. Es preciso marcar y marcar desde el principio hasta el fin. ¿Que esto es muy fácil decirlo en el papel y muy difícil hacerlo en la realidad? Conformes. Pero lo que es innegable, es que si estas cosas no se escriben resulta también que la mayor parte de las veces, no sólo no se hacen, sino que ni siquiera se intentan.

La gran final de torneo está mañana en Ana de Viya. Se disputa entre gaditanos y cordobeses. El Mirandilla, que en su primera actuación oficial, como es la de este campeonato, ha realizado un brillante papel, hasta ahora; debe continuar la misma marcha en el último paso para lograr para Cádiz el primer título campeonicio de su nueva vida.

Y los gaditanos, amantes de su patria chica y de su deporte, no deben faltar mañana al campo de Ana de Viya, para con su presencia y sus aplausos alentar al Mirandilla en su difícil pelea.

En nuestra edición de mañana publicaremos una extensa y detallada información del partido, así como unos comentarios al campeonato que mañana tiene su jornada final.

Como dato para todos los que se interesan por esto, damos a continuación el estado actual de la tabla de clasificación del torneo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Balompédica	5	3	1	1	7	6	7
Mirandilla	5	3	0	2	8	5	6
San Fernando	5	3	0	2	8	5	6
Egabrense	5	0	1	4	2	9	1

LOS MODESTOS DE LA PASADA JORNADA

El pasado domingo 29 del actual, contendieron en el campo del Velódromo, en partido amistoso, los equipos Levante F. C. y Juventud Mirandillista, venciendo el primero, después de un buen encuentro, por seis tantos a dos.

* * *

El pasado martes, día 1 de mayo, celebraron su partido los equipos Mirandilla (infantil) y Escuela de Trabajo. Los primeros realizaron un buen encuentro, obsequiando a los asistentes con una magnífica exhibición de juego. Vencieron los chicos del Mirandilla por diez tantos a tres.

* * *

También el pasado domingo jugaron los equipos Unión Deportiva Gráfica y "reserva" del Atlántico Football Club. El encuentro fué de completo dominio por parte de los "gráficos", venciendo a los reservistas por doce goals a uno.

* * *

Con elementos superiores a la categoría de la Unión Deportiva Gráfica, este equipo se enfrentó el pasado martes, en el campo del Velódromo, al Athlétic F. C. Después de un buen encuentro, en el que se vieron jugadas buenas, venció el segundo por dos tantos a uno de la Unión.

Oposiciones a observadores calculadores del Observatorio de San Fernando

En el examen oposición celebrado en el Observatorio Astronómico de Marina, para cubrir cuatro plazas de Observadores Calculadores de dicho Observatorio, han resultado con la siguiente puntuación en el ejercicio de Caligrafía numérica y Gramática los opositores siguientes:

Don Joaquín López Cabrera, 2,2.

Don José María Deudero Serrano, 1,4.

Don Antonio Quijano Párraga, 4,0.

Don Rafael Garofano Márques, 2,0.

Don Francisco Cañas Conesa, 3,2.

Don Vicente López Sánchez Palencia, 2,4.

Don Enrique Díaz Cuñado, 2,6.

Don Francisco P. Cayetano Jiménez, 2,4.

Don Ricardo Patrón García, 1,4.

En el reconocimiento médico resultaron desechados por inútiles los opositores señores don Salvador González Sánchez y don José Sánchez Vega.

En San Agustín

En el día de ayer terminaron los solemnes cultos que han venido celebrándose en honor de Santa Mónica Patrona de la Asociación de Esposas y Madres cristianas.

La Misa de Comunión general fué oficiada por el Padre Sandin, Director de la Asociación, siendo gran número de personas las que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las once celebróse la Función principal oficiando el Reverendo Padre Vito Fernández y de diácono y subdiácono los Reverendo Padre Zacarías Nerva y don José Nieto Rodríguez, interpretándose la Misa de Rivera Miró.

Al ofertorio el señor Velázquez cantó el ¡O Salutaris! y después de la Elevación el "Benedictus" de la misa, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre, tomando parte en la Capilla de Música los señores Matute, Velarde y el coro de tiples de la Santa Iglesia Catedral.

El panerígico estuvo a cargo del Reverendo Padre Sandin.

Por la tarde se expuso Su Divina Magestad, a la adoración de los fieles, rezándose el Santo Rosario, seguido el sermón que estuvo a cargo del Padre Sandin.

Como último día se dió la Bendición Sacramental, entonándose por el coro y fieles el Himno Eucarístico.

El templo estaba ocupado de fieles, y el altar mayor lucía espléndida iluminación.

Grato recuerdo dejará a todos los asistentes a los cultos celebrados por esta Asociación.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino. finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Los 108 regalos que por valor de 6.000 pesetas hizo La Inglesa Ultramarinos, Teléfono 2120 el día 2 de Abril, han sido recogidos por los afortunados, teniendo a disposición del público los nombres y domicilios de los agraciados. Se hace saber que el día 2 de Julio se harán 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, pudiendo obtener las hojas explicativas en los establecimientos que dan papeletas por compras con derecho a los mismos y que son los siguientes: La Inglesa, Beato Diego y Valverde, Teléfono 2516.— Casa Escobar, tejidos, Topete y Columela.—Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7.— San Pedro, Huevería y Comestibles.—Confitería La Argentina, Sucursal, Sopranis, 1.—Papelería La Imperial, General Riego, 20.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2516.—Confitería El Popo, General Riego, 4.—Casa Amarilla, Calzados, calle Prim, 6.—Droguería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando y Droguería Inglesa de Miguel Sánchez, Puerto Real.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono. 1.602

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . - . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además, REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Marítima

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 3 de Mayo de 1.934 : : : : : : : : :

Vapor "Cristobal Colón", salió el 28 de Abril de Coruña para Habana.

Idem "Habana" en Bilbao.

Idem J. S. Elcano, salió el 29 de Abril, de Tenerife, para Puetro Rico.

Idem M. de Comillas, salió el 27 de Abril de Nueva York para Cádiz.

Idem "Magallanes" salió el 2 de Las Palmas para Cadiz.

Idem "Manuel Arnús" en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Argentina" en Barcelona.

Idem "Uruguay" en Barcelona.

Idem "Antonio López" en Mahón.

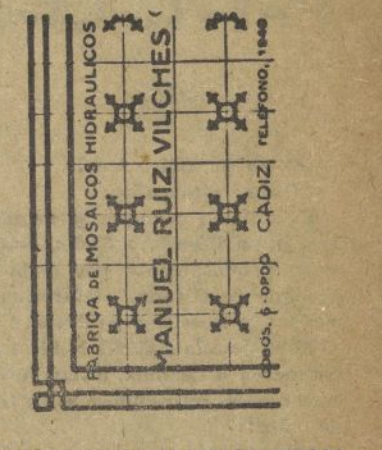
Idem "Buenos Aires" en Mahón.

Idem "Manuel Calvo" en Mahón.

Idem "Montevideo" en Mahón.

Idem "Mogador" en Cádiz.

Idem "Joaquín Piélago" en Cádiz.



Delegación del Trabajo

DEL BOICOT A UN PATRONO DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Ayer marchó al Puerto de Santa María el auxiliar de esta Delegación don Antonio Martínez para ver hallar una solución al conflicto de los viticultores al declarar el boicot al patrono don Ramón García Llanos.

Este boicot lo fundan los obreros en incumplimiento de la base del trabajo por parte del referido señor, sin dejar por ello de incurrir en la de abandonar el trabajo.

El señor Martínez nos manifestó, que estudiaba una fórmula para solucionar este conflicto.

Aficionados al foot-bal

Coleccionando los cromos de los chocolates

Rodriguez Serrano

reuniréis un intersante album... De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
5
SABADO
San Pío V

Apuntes de sociedad

Se encuentra algo mejorado de la gravedad de su estado nuestro estimado convecino don Lucio Bascuñana.

Hacemos voto por su total restablecimiento.

Con sus hermanos los señores de García de Lamas y Barrachina (don Juan), pasa en ésta temporada la bella y simpática señorita Paz Rivera González.

En la madrugada anterior subió al cielo la párvula Ana María Rey Lamadrid, a los quince meses de edad, hija de nuestro estimado amigo don Enrique Rey López, que pasa por la inmensa pena de perder a esta pequeña después de penosa enfermedad, y cuando hace muy pocos días vió expirar a otra hija suya. Su sepelio se verificará hoy a las dos.

Nosotros acompañamos en su hondo pesar a los señores de Rey.

A las diez de la mañana de ayer en la Parroquia de San Antonio se celebró una misa solemne de requiem con responso y vigilia en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Mariana Batista Guerrero, viuda de don Manuel Morales y Vidal.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada habiéndose instalado en centro un catafalco.

Ofició el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, actuando de vestuarios don Pedro Montemayor y don Francisco Pérez Barahona, sienlo la misa a canto gregoriano así como el responso, cantando los señores Mariscal, Domínguez, Matute y Sánchez Soler y pulsando el órgano el maestro Aguirre.

La primera lección de la Vigilia la cantó el señor Matute, del maestro Cosme de Benito, la segunda de Calahorra, el señor Domínguez y la tercera el Preste.

El templo se vió muy concurrido de fieles.

A la familia de la finada renovamos nuestro pésame.

Marchó a Sevilla el Inspector de Primera Enseñanza don José del Pezo Sevillano.

—Regresó de Madrid don Ignacio Chilón, concejal de este Ayuntamiento.

—De la misma capital llegó el abogado don Francisco del Prado y Lara.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró una Misa solemne de requien con responso, por el alma de la señorita María del Carmen de Dueñas y Fernández, Terciaria Franciscana (q. s. g. g.)

Ofició el incruento sacrificio el coadjutor señor Piña, ministrado por los coadjutores señores Rodríguez Landeira y Cañas.

La capilla musical a cargo de los señores Olivero y Jiménez interpretó la misa a dos voces del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Ortega.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asisticron numerosas personas, viéndose en el duelo al hermano de la finada don Marcelino Dueñas, hermano político don Angel Rufete y numerosas amistades que les acompañaban en este acto.

Una vez más reiteramos nuestro ms sentido pésame a los dolientes.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada al cadáver de la señora doña Isabel Escobar Jorge de Javaloyes.

Asistió la Cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora de la Palma, yendo de preste el señor cura párroco don Juan Gonzáiez Macía.

Concurrió un numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo el marido de la finada don Casto Javaloyes; Presbítero don Manuel Zazurca; don Emilio Larraga; don Pedro Icardi, presidente de la Comisión Gestora provincial; don Manuel Escandón; don Manuel de la Pascua; y Director del Manicomio provincial.

Cerraba el cortejo fúnebre, una larga fila de carruajes.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reiteramos al señor Javaloyes y familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

Del vapor "Magallanes" llegado anoche a nuestro puerto, desembarcaron los diputados a Cortes por Canarias don Elfidio Alonso y don José Mesa López.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

De un periódico local:

"Hace treinta años:

El artículo con que se saluda al rey en su llegada a Cádiz, está escrito primosamente por doña Patrocinio de Biedma, esclarecida escritora y novelista gaditana."

Si el llegado a Cádiz hubiera sido Salmerón o Lerroux, dirían hoy, seguramente, refiriéndose a los treinta años:

"El artículo con que se saluda al señor...... en su llegada a Cádiz, está escrito primorosamente por don Alfonso Moreno Espinosa, esclarecido escritor y catedrático gaditano."

¡Siempre la cosecha ajena, aplicada a las circunstancias del momento!

Dijo Miguelito Maura uno de estos días:

"Todo lo ocurrido en esta crisis es algo inexplicable!"

Sí, Miguel, sí; y andando usted metido en ello, mucho más inexplicable.

El día 1.º de mayo, fiesta del Trabajo, según, antes que nadie, los socialistas, se trabajó en una casa de los más destacados amigos de Marx.

Por cierto que estuvieron dos albañiles blanqueando, puestos en pie en andamios sin defensas y agarrados a las cuerdas con la mano que tenían libre.

Un verdadero ejemplo de respeto a la fiesta y de confraternidad.

¡Algo auténticamente macanudo!

Ayer, a la salida de la conferencia de Federico Santander, una señorita decía:

--¿A qué bandera se referiría? ¿A la de Santiago y Cavite?

¿No lo sabía usted, señorita? Yo sí. ¡Es a aquella bandera ante la que usted se sintió patriótica!

¡¡Vaya servida!!

A la salida del Consejo de ministros celebrado ayer, dijo el presidente:

--Unicamente hemos hecho algunas designaciones, que no se harán públicas hasta que las conozca el jefe del Estado.

¿Con "refrendo" o sin él, amigo Samper?

Se ha publicado el decreto sobre devolución de fincas a los amnistiados.

Es una "babeta" demasiado larga para leerla; pero sepan ustedes que no se devuelven más que media docena de macetas y un par de matas de perejil.

¿Y para esto hasta una crisis?

Nos preguntan algunos si es fácil hacer "picotazos" y si admitimos colaboradores.

Y nosotros preguntamos: ¿Pero es que las cosas que están ocurriendo pueden tomarse en serio?

Lo que sí afirmamos es que no aceptamos más colaboradores que los propios "picoteados". ¡Con éllos basta y sobra!

Y... a otra cosa.

La conferencia de Federico Santander nos entusiasmó y pasamos un rato encantador. Nos sentíamos un teniente Pedrosop residiendo una procesión, o un Pita Romero en la Embajada del Vaticano.

Jubilados y pensionistas de la Compañía Transatlántica

AVISO

Se pone en conocimiento de los Jubilados y Pensionistas de la Compañía Trasatlántica que para mayor facilidad en recibir las certificaciones de la misma acreditativas de ser Jubilados o Pensionistas y para evitar aglomeración de personal en la Agencia de la citada Compñía, se les hace saber que al presentarse a percibir las seis mensualidades de pensión que habrán de cobrar dentro de breves días, al hacer entrega de sus pólizas respectivas se les entregarán las correspondientes certificaciones en esta Habilitación de la Delegación Marítima de este Puerto, sita en la calle Ramón Ventín número 18 1.º.

Cádiz a 4 de Mayo de 1934.—El Habilitado, José Coello.—Visto Bueno, El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

En el Gran Teatro Falla

LA FUNCION DE ANOCHE A BENEFICIO DE LA FEDERACION DE ESPECTACULOS PUBLICOS. ¡HEMOS VISTO UNA ARTISTA!

Anoche tuvo lugar en el hermoso coliseo de la plaza de Fragela la función a beneficio de la Federación Provincial de Espectáculos Públicos de Cádiz. El teatro se encontraba materialmente lleno de público, ofreciendo un brillante aspecto.

Primeramente se puso en escena el graciosísimo sainete de Sebastián Alonso Gómez y Pedro Muñoz Seca, titulado "El Contrabando" ya conocido de nuestro público. El reparto, a cargo de personal de la Federación tuvo un éxito, a pesar de notarse en los espontáneos artistas algún desentrenamiento, pero éste fué suplido por la voluntad de ellos, lo que le valió calurosos aplausos.

El Cuadro Artístico "Pro Cultura" representó la zarzuela de los señores Arniches y Veyan, "Los Granujas" y... hemos visto una artista. Sí, señor, lo que se llama una artista, la señorita Fernández que en su papel de Cañamón, nos hizo olvidar que nos encontrábamos ante un grupo de aficionados. La señorita Fernández, sabe poner en los momentos culminantes emoción en sus polabras; en los pasajes cómicos la palabra sale improvisada natural, sin afectación llevando unas veces la risa a los labios y otras las lágrimas a los ojos. Esta fué el Cañamón de anoche, que cosechó quizá los mejores aplausos de su vida de aficionada.

¿Quiere esto decir que los demás no rayaron a su altura? Todo lo contrario. El Cuadro Artístico "Pro Cultura" posee un conjunto muy elogiable y todos sus componentes supieron brillar a gran altura, pero siempre hay alguien que se destaca y anoche le correspondió a la señorita Fenández que posee un arte innato, tan necesario para saber desenvolverse en escena sin que se note esa exageración de ademanes en que tan a menudo caen los aficionados. En una palabra. Hemos visto una artista, no una aficionada.

El triunfo obtenido en "Los Granujas" volvió a alcanzarlo el referido Cuadro Artístico en "Alma de Dios", original de Carlos Arniches y E. García Alvarez, de argumento movido, interesante y gracioso. Los aplausos se sucedieron durante toda la noche.

La parte musical a cargo de sesenta profesores de orquesta, bajo la dirección de don Eduardo Escobar y don Fernando Gómez no desmereció en nadá del resto de los artistas.

Como fin de fiesta actuó la orquestina del famoso bailarín negro Octavio Rivero, que interpretó escogidas piezas, la mayoría de los bailables ejecutados por Rivero que puso de relieve su alta clase de bailarín. El público, a quien entusiasma estos bailes exóticos africanos acogió la sorpresa, ya que no se anunció en programa, con alegría, premiando la labor del quinteto musical y del bailarín con calurosos aplausos y ovaciones.

A Romanones le pareció muy bueno el discurso de Gil Robles en el último debate político

Madrid.—A última hora de la tarde llegó al Congreso el conde de Romanones que fué rodeado de diputados y periodistas. Don Mateo Azpeitia le preguntó qué impresión le había causado el discurso del señor Gil Robles en el último debate político.

—Muy bueno, contestó el conde—y no les quepa duda de que ustedes, serán los sucesores de Samper.

El señor Azpeitia preguntó sonriendo:

—¿Y cuando cree usted que será esa sucesión?

—Antes de la vendimia. Y a propósito de esto quiero manifestar que acabo de regresar de un viaje a Andalucía y he podido apreciar, y por ello estoy gratamente sorprendido, la enorme cosecha que se anuncia por todos esos campos, por esta causa se hace más precisa cada día la derogación de la ley de términos municipales.

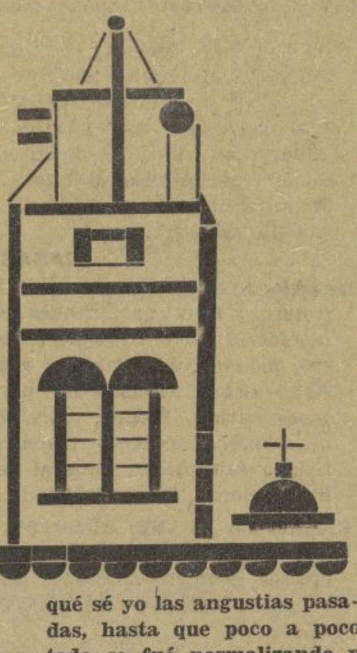
—Pues de eso nos vamos a ocupar muy pronto, y también de la ley de arrendamientos rústicos que es muy interesante y tan necesaria como lo otra. Ya sabe usted—añadió el señor Azpeitia—lo que la prensa ha publicado hoy sobre ambas leyes.

Se pasó al tema político y don Honorio Maura dijo: No se puede decir que la trayectoria del señor Gil Robles ha sido una línea quebrada, por el contrario, toda ella ha sido una línea muy recta. Si con ella llega al fin que se propone habrá podido demostrarnos que él está satisfecho y nosotros convencidos de que su táctica es la acertada. Mas si por el contrario ésta fallara, además de haber perdido una ocasión única, vendría un avance arrollador de las izquierdas que nos desplazaría a todos los elementos derechistas por mucho tiempo. Y sería muy triste haber perdido todo el tiempo que se ha perdido.

El señor Azpeitia contestando a algunas objecciones del señor Maura dijo que estaba netamente convencido de que el desarrollo del programa de Acción Popular no puede llevarse a la práctica ni tener otro desenvolvimiento que dentro del régimen republicano.

—A nosotros, decía, a mí y a muchos compañeros de minoría, cuando hemos ido en nuestras propagandas primero, y en nuestras visitas después, a nuestros electores, nos han advertido con mucha frecuencia que no hablásemos en absoluto de Monarquía, por otra parte, tengo la evidencia de que en lo sucesivo la matización que dió a su último discurso el señor Gil Robles, se irá acentuando cada dia más.

Desde la Torre de Tavira



¡Ya; ya está aquí otra vez la "torre"!

Como la ausencia de ella en el periódico coincidió con la promulgación de la amnistía, hasta se habían creído que era algo así como una especie de indulto que yo concedía al relevar del martirio a algunos de leerla.

Pero ¡quiá! Aquí habrá "torre" mientras haya INFORMACION, a no ser que, por una de esas cosas de la vida, la suerte o la fatalidad, llegara Manolo... bueno, más vale no mentarlo.

¿Que a qué fué debido mi silencio? Pues nada: que estuve todo un día observando ciudadosamente lo que ocurriera El Escorial y ante la magnificencia del acto se deslumbraron los lentes de mis anteojos. Yo, sin ver nada, lo achacaba a la nieve; y estando en estas dudas me llaman por radio desde Ifni, que, como recordarán ustedes, también en dichos días allí desembarcaban nuestras tropas.

Y, total, que mirando al Norte, mirando al Sur, ¡nada! Ciego como el que no vé. Y para colmo de desdichas me anuncian la crisis, y qué sé yo las angustias pasadas, hasta que poco a poco todo se fué normalizando y ayer me ha vuelto a la realidad la explosión de las siete bombas en Zaragoza, en el momento que estaba yo en estas alturas leyendo el Korán, que en el Sura XX, versículo 96, dice:

"Y tú, ¡oh samaritano!, ¿cuál ha sido tu propósito? Y él respondió: Yo he visto lo que no veian. He tomado un puñado de polvo de los pies del enviado y lo he echado en el becerro fundido; mi inclinación natural me ha sugerido esto."

No crean que es un camelo esto del Korán y del samaritano. Verdaderamente que él ha visto lo que nadie veía. Su inclinación natural, como dice el versículo, era ver y... vió. Por eso ante mi ceguera, cuando miraba a Ifni, pregunté a un "mojamed" qué tenía que hacer y me alargó el librito ese, que es el que estuve leyendo en la "torre" durante mi silencio hasta recobrar la vista, y... ¡valiente vista! Ya verán mañana.

ALL

Información de Barcelona

Barcelona.—Esta noche recibió a los periodistas el consejero de Justicia, señor Lluhi, a quienes manifestó que en el Consejo de anteayer se acordó publicar un decreto de aplicación de la ley de contratos de cultivos

La firma de este decreto coincidió con la noticia de que el Gobierno de Madrid ha presentado un recurso ante el Tribunal de Garantías.

Añadió el señor Lluhi que el plazo para que el Gobierno pueda recurrir contra una ley de una región autónoma es de veinte días naturales, transcurridos los cuales la ley entra en vigencia y en aplicación. La ley entró en vigor el 12 del pasado y por tanto se ha consumido el plazo.

Se le pidió su opinión en el caso de que el Tribunal de Garantías no compartiese este criterio y respondió que su criterio es que se trata de veinte días naturales y que cualquier otra interpretación no pasaría de una habilidad.

Continuó diciendo que el problema es agrave y que si el recurso interpuesto era contra la totalidad de la ley, lo consideraba como una monstruosidad. Son materia de derecho civil de nuestra competencia y llevar la totalidad al Tribunal de Garantías, constituye un ataque a la autonomía de Cataluña.

Se le preguntó si era posible que el Tribunal de Garantías deje en suspenso toda la ley y contestó que el Tribunal ha de dar cuenta a la Generalidad en un plazo de diez días y luego resolver, y entretanto la ley puede aplicarse.

Companys intervino, corroborando las manifestaciones de Lluhi, y dijo que esperaba que les diera la razón, pues cuentan con el apoyo de la opinión catalana.

Aregó que el decreto consta de diez artículos, en el que se dice que transcurrido el plazo para interponer recurso, procede la aplicación de la ley cumpliendo la voluntad del Parlamento y la opinión.

Una de las más importantes previsiones es la que establece una revisión general de los precios para aquel que se presente en este año y regulando la interinidad entre el momento de presentarse la revisión y aquel en que la revisión sea firmada.

—Ha llegado procedente de Madrid, el señor Cambó.

—El consejero de Gobernación dió cuenta hoy a los periodistas de que, según le comunicaban de Gerona, de la cárcel de Puigcerda se han fugado cinco presos. Dos fueron capturados por los carabineros, y al ser reintegrados a la cárcel, el oficial de guardia les propinó una paliza.

Con este motivo circuló el rumor de que uno de éllos había muerto a consecuencia de los golpes recibidos.

El pueblo, indignado, formó una manifestación y se dirigió a la cárcel para asaltarla, propósito que no pudieron llevar a cabo por oponerse la fuerza pública.

El alcalde pudo convencer a los manifestantes de que habían sido víctimas de un engaño e invitó a que se destacara una comisión para que comprobara que el recluso de referencia vivía.

Hoy los ánimos están apaciguados y la población presenta ya su aspecto normal.

Añadió el señor Selvas que se ha destacado a Igualada un rondín de agentes de la brigada social para hacer determinadas averiguaciones cerca de determinados elementos que parecen perturbar las masas obreras.

Gerona.—Se conocen más detalles del motín en la cárcel de Puigcerda. Ayer se fugaron cinco presos. La fuerza pública dió batidas, capturando a dos de éllos. Al poco tiempo se comprobó que un oficial de Prisiones propinaba una fenomenal paliza a uno de los presos. Mucho público se aglomeró ante la cárcel que asaltó poco después, cometiendo bastantes destrozos.

Como el oficial que creían culpable no fué hallado, descargaron sus iras sobre otro oficial, al que lincharon y dejaron en estado gravísimo.

Por la noche hubo intento de manifestación que la guardia civil y las autoridades consiguieron evitar, con la promesa de que el oficial causante de los hechos sería castigado.

Se ha concentrado en Puigcerda la guardia civil de Ripoll. Los oficiales de Prisiones, alegan que su compañero pegó violentamente al preso al reintegrarse a la cárcel porque no quería dejarse registrar.

El oficial causante del motín, por el mismo boquete que habían abierto los evadidos, huyó, y el otro oficial linchado se halla mucho más grave que el preso maltratado.

En la cárcel sólo ha quedado un preso, pues los demás huyeron, y se cree que han cruzado la frontera. Se ha ordenado abrir un informe para depurar los hechos.

AL DESENCAJONAR EL GANADO PARA UNA NOVILLADA UNA RES ALCANZA Y MATA A UN INDIVIDUO

Aranjuez. — Comunican de Colmenar de Oreja, que hoy se ha celebrado la fiesta principal con una corrida, toreándose novillos de rribas, grandes y bravos.

Cecilio Barral Rey y Conde, cumplieron lo mejor que pudieron y hubo algunos revolcones.

Esta mañana al desencajonar los novillos y meterlos en los chiqueros, una de las reses no quiso entrar y al pretender pegarle para que pasara, se volvio, alcanzando a Aureliano Galo de 30 años, casado y vecino de Colmenar, que recibió una cornada en el corazón que le causó la muerte instantánea.

El muerto era sepulturero de oficio. Tenía gran afición a los toros y se tiraba en cuantas corridas se celebraban. En el pueblo ha causado dolorosa impresión la desgracia.

LA CUESTION SOCIAL EN JAEN

Jaén.—Continua la huelga de brazos caidos de 208 obreros en las minas de Arrayanes de Linares.

El gobernador ha ordenado que no se les envíe comida para que así depongan su actitud.

Los obreros llevan en el interior de la mina 48 horas sin que se propongan ceder. Por el conflicto existente se han declarado en huelga los tranviarios y los panaderos Han llegado de Jaén fuerzas de asalto para mantener el orden.

LA IMPRUDENCIA DE UN NIÑO PRODUCE UNA MUERTE Y UN HERIDO GRAVE

Toledo—Comunican de Domingo Pérez que recientemente llegaron al pueblo para hacerse cargo de una casa heredada, un matrimonio con dos niñas, procedentes de Getafe, que se alojaron en casa de unos parientes suyos.

Anoche, mientras la madre dormía a su hijita de tres años, llamada Manolita Hormigos, y a otra nena María Labrado, estaba jugando en la habitación un hermano de la última llamado Indalecio, de quince años, con un trabuco que creía descargado.

Como le introdujera una cerilla por el cañón, el trabuco se disparó matando a la niña Manolita, que resultó con la yugular destrozada. La madre resultó con quemaduras del fogonazo y la niña María gravemente herida en la boca.

Los heridos han sido trasladados al hospital provincial.

Una mujer que desaparece de su casa

En la madrugada anterior, desapareció de su domicilio en la calle San Nicolás número 9 una mujer de cincuenta y siete años llamada Dolores González Conejo.

La desaparición de dicha mujer fué denunciada por las hijas de ésta en la Comisaría de Policía en donde manifestaron que su madre se había retirado temprano a descansar y al regresar una de las hijas de la función del Gran Teatro Falla, se encontraron que su madre no estaba en su casa, habiendo dejado en su habitación el mantón que acostumbraba a llevar y los zapatos.

El agente de Guardia Sr. Calvo puso el hecho en conocimiento de los bomberos, los cuales se personaron en el domicilio de dicha señora practicándose un minucioso registro en los algibes de la casa.

A la hora de cerrar la edición continuaba las diligencias sin que se haya podido averiguar el paradero de dicha mujer.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21361

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
6
DOMINGO
San Juan

LA PAZ EN LA MUJER

Epitecto, filósofo pagano en las normas y enseñanzas que da a un discípulo suyo, le dice: "En cuanto a ti, que todo tu estudio se reduzca a conservar la tranquilidad del espíritu y a permanecer en medio a través de las más tristes contrariedades". "Mi doctrina—agrega más adelante—, no tiene otro objeto que formar hombres a quienes nada inquiete, nada ate, ni nada sujete; hombres con el alma y el corazón libres".

Séneca, hablando de sí mismo, declara lo siguiente: "No me considero infortunado al verme asaltado y combatido de los más terribles infortunios; dominio que he conseguido sobre mi espíritu, fundado sobre el firme y pacífico principio de no considerar, suceda lo que quiera, ningún día como desgraciado".

Tan admirables máximas no pasan, sin embargo, de ser bellas teorías. La paz de los filósofos gentiles, no era la paz de Dios, sino una estéril impasibilidad, un refinado egoísmo inspirado en el orgullo fundado sobre una naturaleza frágil, inconstante y débil, que ante el infortunio quebrábase y rodaba envuelto en el énfasis de la palabra...

Las normas cristianas se asientan sobre la gracia de Cristo, en la voluntad de Dios y en Dios mismo. El Evangelio, es libro admirable que pudiéramos llamar "el corazón de la Iglesia", compara el alma a la casa que edificada sobre una roca inconmovible, se alza resistiendo el empuje del viento y la furia de las tempestades. Ni uno ni otras lograrán socavar sus cimientos.

Pero si precisa es en el hombre esa espiritual ecuanimidad, es imprescindible en la mujer, porque siendo más impresionable y emotiva está predispuesta a la inquietud del ánimo. Toda mujer debiera llevar la Paz, puesto que el bien soberano del hombre, acá en la tierra, es la paz del alma. "Con ella—dice Lambillote—todos los males de esta vida nada tienen de penoso, y sin ella todas las alegrías del mundo no poseen ningún deleite".

El dulcísimo San Francisco de Sales, trae a este propósito una bella comparación. Refiriéndose a los alciones, dice: "Esas avecillas crían en las costas del mar y sus nidos, redondos, están tan apretados que el agua no puede penetrarlos; tan sólo tienen un pequeño agujero en la parte superior, para aspirar y respirar. En estas diminutas viviendas es donde alojan a sus pequeñuelos, a fin de que en las tempestades del mar puedan sobrenadar con seguridad y flotar sobre las olas sin llenarse de agua. El aire que entra por el agujero sirve de contrapeso y equilibra de tal manera estas pequeñas navecillas que nunca vuelcan. Y lo que más me agrada en ellas, es que el ancora está echada hacia arriba y no hacia abajo".

Cada corazón de mujer, es una de estas pequeñas embarcaciones. Ha formado el hogar de sus afectos en las costas del mar de la vida, pero luego avanzaron poco a poco las olas con sus blandos pasos, sus blancas espumas, su música inefable, y, entre promesas y halagos, se llevaron el nido... Sobre las aguas va... Las olas se levantan imponentes y amenazadoras. Silba el viento huracanado, pero... la barquilla navega... dentro de ella van los hijuelos tranquilos, porque en pequeño mundo llevan calor... nada necesitan. Por la ventana, ven algo azul... pero no saben si es cielo o agua...

Así es la paz. No ha de depender de lo que nos rodea, pues esto equivaldría a dejarla a merced de los acontecimientos diarios y las situaciones del momento.

La mujer ha de defenderla como su más preciado tesoro, para poderla derramar luego en torno suyo, como una estela luminosa, como un perfume suave que Dios le tiene encomendado. Paz siempre. Paz en todo. Paz en el criterio, pensando serenamente, juzgando sin prejuicios ni pequeñeces, cediendo amablemente y con flexibilidad en cuanto sea compatible con nuestro deber. Paz en el amor. Un amor tranquilo y firme, grande y sacrificado. Paz en el dolor, aceptándole con grandeza de alma, aprendiendo a desprendernos de la vida sin tristeza; de las criaturas, sin acritud; de nosotras mismas, sin triturar nuestro corazón, sino animándole a realizar el sacrificio. La paz es el bálsamo suavísimo que cura toda herida, la miel que fabrican las abejas de nuestros vencimientos, la palma de Cades que se eleva sobre el jardín de la vida, la mirra que santamente adorne nuestros dolores.

...

Esa es la paz. Y si para alcanzarla hay que sufrir... suframos como mujeres cristianas y valerosas.

Blanca DE GUZMAN.

NOTA DEL DIA

Los conflictos sociales de Zaragoza y de Valencia van ya siendo temas más que importantes para que el Gobierno se preocupe de ellos en forma bastante más detenida que la usada hasta ahora, a pesar de la visita del ministro de la Gobernación a la primera de aquellas capitales y de otras medidas adoptadas.

Desde hace tiempo, y esto es asunto que debe estudiarse muy a fondo y muy concienzudamente, hay algo muy oculto que no es seguramente la cuestión social en sí, que trata de convertir a aquellas dos hermosas y florecientes capitales españolas en todo lo contrario que ahora son y que han sido hasta hace poco; esto es, en llevar a ellas la ruina, la intranquilidad, la pobreza, el dejarlas convertidas en poblaciones odiosas o temidas, pero, al fin, muertas, como se hizo muy recientemente con la bella Sevilla y con la no menos bella Málaga.

Con relación a estas dos ciudades, especialmente la primera, que fué la más perjudicada, puede que el estado a que se la llevó tuviera su origen en las luchas sociales, aprovechadas para llevar al campesino y al gran contingente de obreros en paro, como resulta de la desdicha que dejó la Exposición, a un estado de rebeldía para buscar prosélitos determinadas organizaciones; pero lo de Valencia y Zaragoza es muy distinto. La próspera capital levantina y la capital de Aragón, del recio y españolísimo Aragón, podrían, eran seguramente sombras muy de temer para aquellos otros pueblos que no ponen por delante su sentimiento nacional y que, al ver el florecimiento de otras provincias, en tanto la de ellos va mermando, no titubean, porque, como ya decimos, la Patria no es nada para ellos, en tratar de arruinar, sea como sea, a las que, más inmediatas a ellos, pueden estorbarles. Esto, desde luego, por sus ideas separatistas, pues de lo contrario, no es tan grande España para que todas sus regiones no puedan vivir con relativa abundancia.

Todo esto, aparte de otros muchos detalles que podrían citarse, puede comprobarse en parte de la propia prensa de Cataluña, en la que se trata, con asiduidad sospechosa, de presentar a Valencia y a Zaragoza, especialmente a esta última, en un estado que consideran catastrófico. Se ha llegado también en estos días a comentar la visita a Zaragoza de una alta personalidad catalana, y se habla y se escribe de fuertes sumas de dinero repartidas entre ciertas agrupaciones. Fácil será comprender que estas dádivas no serán para fomentar esas agrupaciones, sino para sostenerlas en este estado de anarquía que siembra la alarma, arruina y lleva hasta fuera de España la nota desagradable de este estado de cosas, que es el principal objeto de esta antiespañolista y criminal campaña.

Estudie todo esto el Gobierno, véase de dónde vienen los fondos para sostener paros y disturbios tan largos y tan graves y no se piense siempre que vengan de Rusia, porque, desgraciadamente, dentro de España, aunque bajo otro pabellón que no es el nacional, existen muchos Lenines juramentados para quitar preponderancia a otras regiones, aunque, desde luego, no pierdan ninguna ocasión de vivir y de llevarse para su región todos los millones que producen el resto de los españoles, los verdaderos españoles, con su trabajo, con el pago de toda clase de impuestos y con sus industrias.

Más tarde o más temprano, años más o menos, vendrán, como ha dicho una destacada personalidad, a devolver, en tren especial y todo, el Estatuto por el que tanto pleitearon; pero en tanto no llega ese momento, bueno será cerrar las fronteras a estas criminales maniobras.

EL JAPON, ESTADO MODERNO

Cuando en 1854 el Comodoro Perry de los Estados Unidos realizó su famoso viaje al Japón, éste abrió algunos de sus puertos a los comerciantes extranjeros bajo la condición de que habían de vivir en las ciudades autorizadas para residencia de sus cónsules respectivos, sometiéndose en todo a las leyes que regían el país. El instinto despierto y finamente desarrollado del pueblo japonés les hacía prevenirse contra la ola humana que, guiada por un poco escrupuloso afán de lucro, amenazaba invadir lenta y sordamente los mercados del país entero, cuyos productos, obtenidos a precios miserables, se entregaban a la codicia de los pueblos civilizados mediante sumas fabulosas.

De este modo los hijos del Sol Naciente veían cómo los frutos de su trabajo, a veces penoso por lo rudo, servían para enriquecer a los mediatarios, mientras a ellos apenas bastaba para mantenerlos fuera de los límites de la miseria.

A la exasperación que tan inícua explotación producía en su ánimo, venía a unirse el espíritu de independencia y el aislamiento en que legendariamente habían sido educados. Todo ello fué causa de un intenso movimiento xenófobo que tuvo como consecuencia los bombardeos de Simonoseki y de Kagosima y el establecimiento de guarniciones inglesas y francesas que garantizasen la vida de los extranjeros allí residentes.

Entonces fué cuando los japoneses pudieron apreciar con exactitud el peligro de que estaban amenazados. Aquella intromisión armada era el anuncio de una penetración de Occidente, lo que muy bien podría equivaler a la esclavitud o quizá—al igual que en otras regiones de la tierra—al exterminio de la raza. Entonces fué cuando "el pueblo de origen divino", despertando del letargo en que vivía, comprendió que en adelante no habría de bastarle el hermetismo que había mantenido en sus costas para oponerse a la fuerza expansiva de eslavos, sajones y latinos hasta el corazón de aquellas tierras misteriosas. Había que adquirir para ello los medios de defensa. Había que salvar el gran desnivel entre el Oriente arcáico y la avanzada civilización Occidental. Labor era esta de años, quizá de siglos; pero, raza dotada de un vigor y energía extraordinarios, no vaciló ante la agobiadora tarea que ante sí se presentaba. Inteligente y tenaz acomete la empresa, ansioso de asimilar la cultura de Occidente; envía legiones de alumnos a Europa, mientras de ella se provee de eminentes profesores y de sabios ingenieros, y así va colocando los cimientos del poderoso Imperio, que habrá de causar asombra al mundo ante su exhuberante desarrollo y el aumento contínuo y rápido de su poder. La labor de siglos, es realizada en pocos años. A ello contribuyen diversas circunstancias favorables, pero no por ello es menos digno de admiración el esfuerzo sobrehumano realizado. En el transcurso infinito de los tiempos, aparece como instantáneo surgimiento de entre las cenizas del derrocado poder "shogun" y las ruinas del feudalismo—del orgulloso Imperio que un día no lejano habrá de servir de freno a los más poderosos de la tierra en sus ambiciones de conquista y de exterminio.

El genio creador de Matsu-Hito, el primero de los emperadores de esta nueva era, perdurando a través de las épocas posteriores, consigue la transformación. Sobre las antiguas ciudades costeras se alzan otras nuevas a la usanza europea.

En ellas, los artísticos jardines que prestaban su belleza al paisaje, rindiendo culto a la armonía, son sustituídos por fábricas y arsenales. Las magníficas criptomerías y los esbeltos bambúes son reemplazados por altas chimeneas, cuyos torrentes de humo y de gases irrespirables suceden al suave ambiente de camelias y crisantemos, de lotos y de orquídeas. Los centros habitables más importantes, rápidamente se modernizan. El aspecto pintoresco de las casas de madera y de papel, desaparece con la presencia brutal a la vez que admirable de los modernos rascacielos. El ruído de máquinas y herramientas apaga el monótono contínuo cantar de los grillos que ponían una nota de melancolía en el paisaje. Todo, en fin, hace olvidar al antiguo país de heroicas leyendas y aventuras galantes, suplantado por este Japón moderno de corte Europeo, que introdujo la duda en el ánimo de Pierre Loti.

A través de esta hecatombe, sólo dos cosas conserva el Japón como símbolos de su marcada personalidad: el respeto profundo a la familia y a la religión. Estos son los puntales en que firmemente se apoya la organización del Imperio.

Un momento hubo en que pareció que aquellas se iban a extinguir incorporándose a la vida moderna del resto del mundo. Pero al asomarse a la civilización europea decadente, comprendió que nada podría ganar, y conservando cuanto de esta pueda serle útil, se opera una regresión en todo el país hacia sus antiguas costumbres tradicionales.

Tal es la sacudida que experimentó a fines del pasado siglo la nación, que en estos días interviene de un modo activo en la política que, entre los escollos de los intereses materiales encontrados, se desarrolla en el Océano Pacífico.

Eugenio VALERO.

IMPRESION POLITICA

Madrid.—Es quizá esta la primera semana, en una larga etapa, que termina sin presagiar importantes acontecimientos políticos para la próxima. Dos cosas de algún interés se ofrecen en el plan parlamentario de la sesión del martes: el principio de la discusión del proyecto derogando la ley de términos municipales y el acta de Calvo Sotelo.

Para el primero parece, según se asegura, que ha sido vencida la resistencia socialista, merced a una fórmula conciliatoria que bien pudiera consistir en conceder a los Jurados Mixtos locales facultades para fijar los jornales mínimos y las bases generales del trabajo en el campo.

Con esto, los socialistas que saben lo impopular de la ley por ellos impuesta, es seguro que se avendrán a su derogación.

En cuanto al acta de Calvo Sotelo, también se sabe que los socialistas han retirado el voto particular que tenían formulado y, como era esto el único tropiezo, la discusión transcurrirá, si es que hay discusión, de una manera tranquila y rápida.

Incluso algunos periódicos de significación izquierdista aseguran esta noche que nada hace temer tempestades inmediatas. Las pasiones parecen haberse aquietado—dicen—y el torbellino político se ha detenido un momento, bien por necesidad obligada después de la violenta agitación o por táctica preconcebida de los elementos impulsores.

En este aspecto, el señor Samper tiene más fortuna que su antecesor don Alejandro Lerroux.

Aunque la calma sea sólo de cuarenta y ocho horas, a va a tener ocasión de conocer el acallamiento del rumor y el adormecimiento de las hidras adversas.

Hay también quien asegura—el rumor lo inició en sus declaraciones de ayer el conde de Romanones—que la próxima semana será la última en que por ahora celebre sesiones el Parlamento. Los rumores sobre el cerrojazo son demasiado intensos y fundados. La necesidad del cierre se base en la conveniencia de poder mantener o prolongar la calma a que al principio aludimos. No queda por otra parte obra urgente.

"La Voz" de esta noche dice que ya "es demasiado lo que se viene hablando de un Gobierno mayoritario. Hay que prolongar la vida de este Gabinete—razonan los elementos radicales derechistas y los derechistas puros—. Y después, para el verano o algo más adelante, será llegado el momento de ensanchar la base del ministerio incluyendo algún ministro de la Ceda."

El único escollo parlamentario de carácter un poco serio que existe en la actualidad—pues los presupuestos ya se vé que están pasando sin pena ni gloria—, es la enmienda de los socialistas exigiendo el 50 por 100 de la subida de tarifas ferroviarias para incrementar el sueldo de los obreros del carril. Pero existe la esperanza de que quizá esto también pueda ser resuelto por medio de una fórmula armónica. Desde luego gran efecto en la galería no ha tenido.

Periódico como "La Tierra", dice ya esta noche que ahora se acuerdan los socialistas de lo ofrecido antes del 14 de abril. Y así dice entre otras cosas: "Los líderes socialistas están abusando un poco de aquello que nuestros antecesores calificaban de manera extremadamente violenta y que los modernos tiempos han dulcificado la dureza facial. Desde que fueron arrojados del Poder, se dedican a combatir su propia obra, llegando incluso a utilizar los ataques que a ellos les fueron dirigidos durante su nefasta labor gubernamental para fustigar a sus enemigos políticos. Eso sí, políticos nada más, y del hemiciclo del Congreso, pues en los pasillos ya es otra cosa, donde menudean los abrazos y las recomendaciones, pese a los bandejazos de puertas adentro."

Comentarios a la sesión municipal

El alcalde, se confiesa fracasado, pero no se va

El señor Carrasco, socialista, quiere ópera

Regocijante, si no fuera triste, angustiosísima la situación de millares de familias gaditanas, seríanlo los comentarios a la sesión municipal de ayer.

Cuando el pueblo, el manifestado abrumadoramente el 14 de abril, que enronquecía y despulmonóse aclamando lo desconocido, sufre honda crisis, hambre sin solución inmediata; cuando las industrias más importantes de la capital, sostén de núcleos considerables de obreros, van, poco a poco, reduciendo sus fuerzas por falta de construcciones, hasta lo inconcebible el número de operarios, a un edil socialista, el señor Carrasco, se le ocurre nada menos que pedir se exija al arrendatario del Gran Teatro la obligación de hacer desfilar por nuestro primer coliseo compañías de ópera.

Macanudísima ocurrencia la de don Matías. ¡Opera! ¡Opera! ¡Música! No. Ha sufrido el inquieto edil una equivocación lamentable. Ha debido solicitar "sopera".

Claro, que para las fuertes digestiones no está mal algo de lo mucho bueno de Strauss o de Wagner.

* * *

A cargo del edil mayor, del señor de la Pinta, ha corrido la segunda parte bufa de la municipalada última.

—Estoy fracasado!—ha dicho muchas veces—. El paro obrero no puede solucionarse. ¡Los diputados no hacen nada!

¡Pare usted la jaca, amigo!

Los representantes en Cortes de la provincia hacen bastante más que V. S., a pesar de sus innumerables visitas a Madrid.

Yo no pido al pueblo se mantenga en el silencio—agregó—; pero si algo debe solicitar con la tensión a los poderes públicos lo hi...

Usted, señor La Pinta, no puede pedir nada a nadie y menos aún a un pueblo dejado por vosotros sin tener nada que dar.

—Estoy fracasado, pero no me voy. ¿Para qué? ¿Para que venga a substituirme una Comisión gestora?

Sí, señor. Para que lo substituyan hombres aptos y de más exquisita sensibilidad. ¿Debe, quien siente amor por su pueblo—pero Cádiz no es el pueblo del señor Pinta—, seguir maltratándolo por un amor propio dañoso a los intereses de una ciudad?

Creemos que no.

La actitud del alcalde es disparatada.

Es, como si un cabeza de familia, al ver su casa ardiendo, dijese:

—No nos ponemos a salvo. ¿Para qué? ¿Para que vengan después los bomberos?

¡Váyase, don Manuel; el pueblo se lo agradecerá!

¡Sería el único y definitivo éxito de su actuación político-municipal!

Juventud Católica Femenina

En los primeros días de este mes, y organizados por la Juventud Católica Femenina, darán comienzo unos cursillos de "Liturgia" a cargo del reverendo padre Francisco Arenas, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Las que hallan de inscribirse pueden verificarlo en los Colegios de Jesús, María y José y San Martín, de cinco a seis de la tarde, y en las Esclavas, de diez a once de la mañana, debiendo advertirles a las que deseen inscribirse que la matrícula se cerrará muy pronto.

La S. de P.

González Marín, en Cádiz

El recitador selecto y popular

El próximo martes 8, por la tarde, el público de Cáádiz va a tener ocasión de oir, en el recital organizado por el Ateneo, al insigne recitador malagueño, José González Marín. Va a oirlo Cádiz en la plenitud de su Arte y de su Gloria: de vuelta de su unánime y ruidosa consagración de Madrid, en donde ha realizado el prodigio de "llenar totalmente", durante muchas noches y tardes consecutivas, primero el teatro Español y luego el teatro Calderón, a precios de gran concierto.

Además, González Marín ha logrado otro prodigio no menos raro: el conseguir hacer de sus recitales, por igual, un espectáculo popular, aplaudido por las masas, y un espectáculo selecto, celebrado con vehemencia por la más exigente y afinada crítica. En los teatros donde ha actuado en Madrid, González Marín, se han oído, a menudo, la ovación cerrada y calurosa de toros, y el olé de los pisos altos, que denota la auténtica emoción popular: y más de una vez cayó hasta el escenario, en supremo homenaje, la gorra o el clavel arrojado por los admiradores. Pero en esos mismos teatros, se ha oído el comentario docto o entusiasta de la nueva generación literaria, tan exigente y difícil, que ve en González Marín el vocero de la nueva Poesía. Este entusiasmo selecto, culminó en el homenaje que se le tributó en el teatro Calderón, con el nombre de "Fiesta de los Poetas" y en el que los Machados, Góngora, Borrás y otros, leyeron composiciones en su honor.

¿Cómo ha logrado González Marín ese milagro, tan insólito, de unir los dos entusiasmos: el de la masa y el de los intelectuales? Sencillamente, porque su fina sensibilidad de artista genial, le ha hecho descubrir primero y destacar después, en su originalísima recitación, todo lo que la poesía tiene de humano y popular y todo lo que tiene de estilizado y selecto.

A cada momento de la historia de la Poesía, corresponde una forma o escuela de recitación. Máiquez, discípulo de Talma, fué el verbo de la tragedia clásica; Vico y Calvo, lo fueron del verso romántico. Pero faltaba el verbo de la poesía nueva. Y entonces apareció González Marín. El gran artista malagueño comprendió que el nervio de la nueva poesía—Machado, Lorca, Villalón—estaba en su raíz popular: y, derivándola de esta idea central, logró cuajar, en forma insuperable, su nuevo modo de recitación, en el que ha sabido unir la dicción clara, expresiva y dramática de la recitación clásica y la gracia y aun los tonos de "cante" que destacan, entre ella, los elementos populares. Por eso las muchedumbres aclaman como a un torero, a este recitador mago, que sale a escena vestido de traje corto. Y por eso los críticos más severos exaltan, como un genio, a este recitador académico, que valora con una exactitud técnica absoluta, cada ritmo y cada acento.

Este es el artista incompatable a quien Cádiz oirá el martes próximo, en el Gran Teatro Falla. En su programa figuran poesías castellanas de Gabriel y Galán y Machado; poesías andaluzas de Lorca y Villalón. Y también el "estreno" de las poesías gaditanas del último libro de nuestro paisano Pemán.

PROGRAMA DEL RECITAL DE GONZALEZ MARIN, ORGANIZADO POR EL ATENEO DE CADIZ

I. Andalucía

Pregones, Salvador Rueda.
La copla, Manuel Machado.
El Piyayo, José Carlos de Luna.
La Taberna de los 3 Reyes, José Carlos de Luna.
La Enamorada, José María de Cossío.
Responso de Córdoba, Enrique López Alarcón.

II. Poemas Afro-antillanos

Son de negros, Federico García Lorca.
Rumba, Nicolás Guillén (de Cuba).
Velorio de Papá Montero, Nicolás Guillén (de Cuba).
Danza Negra, Luis Pales Matos (Puerto Rico).
Drumi Mobila, Ignacio Rima (Camagüey).
Nan Nan, Luis Pales Matos.

III. Andalucía

Golondrina la bailaora, José Carlos de Luna.
Siesta de Puerta de Tierra José María Pemán.
La Caleta, José M. Pemán.
El gitano enterrado, íd., íd.
Ritmos de tanguillos del Campo de Gibraltar, José Carlos de Luna.
Loa a Manuela Reyes, Alfredo Alfredo Marquerie.
La Misa Mayor del Pae Miguelito, José Carlos de Luna.

Corpus en Càdiz

UNA REUNION EN LA UNION PATRONAL GADITANA PARA TRATAR DE ESTA FIESTA

En el local de la Unió Patronal Gaditana, se celebró ayer una reunión para tratar de la posibilidad o no de la celebración de la Fiesta del Corpus en Cádiz.

El señor Zamalea hizo una relación de lo hasta ahora acordado, y de los ofrecimientos del gobernador de colaborar para el mantenimiento del orden y del Ayuntamiento, que no puede colaborar con efectivo, pero sí facilitando materiales.

En la reunión de ayer, dentro de gran entusiasmo y contando con los numerosos y valiosos ofrecimientos que algunos comerciantes hacen, se acordó abrir una suscripción entre el comercio y particulares, para costear los gastos de esta fiesta que en Cádiz se hizo famosa, habiéndose nombrado una comisión integrada por los señores don José Rodríguez Ruiz, don Indalecio Serdio, don Pedro González, don Antonio Wals, don Mariano González, don Antonio Durán, don Adolfo Gutiérrez, don José Cuadrado, don Eladio Campe, don Santiago Hervias, don Modesto Ponce, don Hipólito Sánchez, don Teleforo Mijare, don Luis Andtes Somavilla y don Manuel Castañeda Martínez, que visitarán el comercio, solicitando su colaboración.

Hasta ahora, el proyecto de los festejos no está ultimado, pero se piensa en una corrida de toros el tía de Corpus, con espadas de primera fila, partido de fútbol el domingo con uno Sevilla-Betis, o alguno anáálogo, y trenes especiales.

Oportunamente daremos a conocer los detalles de las gestiones a realizar por los comisionados.

"El Divino Impaciente" en Austria

Viena.—"El Divino Impaciente", traducido al alemán por F. Schereyvogel y R. Hoffman, se estrenará para septiembre en el Burgtheatre de Viena y luego será llevado a Alemania. El Burgtheatre de Viena es el teatro de mayor prestigio y más clásica tradición de Austria. Es en Viena lo que la Comedie Francaise es en París. El poeta Schereyvogel, autor de numerosas obras dramáticas, es actualmente el director artístico de dicho teatro.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—San Juan "ante portam lainam." San Juan, único superviviente del Colegio apostólico, fué conducido a Roma en tiempos de Domiciano, para que sacrificase a los ídolos. No consistiendo tal maldad, fué arrojado dentro de una tina de aceite hirviendo. El santo apóstol salió rejuvenecido de tal suplicio. Domiciano, admirado de este prodigio, se contentó con enviarle al destierro en la isla de Patmos.

Santo del lunes

San Estanislao, Obispo y Mártir.- Fué Obispo de Cracovia y tuvo la entereza de reprender los desórdenes de Boleslao, rey de Polonia. El rey, exasperado, sorprendió al santo obispo en el altar y le dió la muerte con sus propias manos. Dios castigó a este rey impío y le hizo morir miserablemente. San Estanislao sufrió el martirio en el año 1709. (Hoy letanias.)

Santo del martes

Festividad de la Aparición de San Miguel Arcángel. (Hoy Letanís.)

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Lunes y martes: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta hoy a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde. Lunes y martes se manifiesta a las ocho y seis.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde. con sermón por el Sr. Cura.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Magestad.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.-A las cinco de la tarde.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres.- A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las siete y media de la tarde.

Fiesta de la Rosa

Iglesia de Santo Domingo.—Desde las ocho de la mañana hasta cerca de la puesta del sol, Rosarios solemnes.—A las ocho y media, Comunión general. Los Rosarios serán de hora en hora.—Turnarán las Secciones todas de las cinco divisiones del Rosario Perpétuo del Centro de Cádiz, en esta forma:

De 11 a 12, las secciones quinta, sexta, séptima y octava.

De 12 a 1, las seccioines novena, diez, once y doce.

De 1 a 2, las seccioines trece, catorce, quince y dieciséis.

De 2 a 3. las secciones diecisiete, diiciocho, dicinueve y veinte.

De 3 a 4, las secciones veintiuna, veintidos, veintitrés y veinticuatro.

De 4 a 5, las secciones veinticinco, veintiséis, veintisiete y veintiocho.

De 5 a 6, las secciones veintinueve, treinta y treintiuno.

A las cinco y media Ejercicios, sermón, Bendición de rosas y Procesión. Predicará el Padre José Cerro.

En honor de la Patrona de Cádiz

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde,, segundo día del Tríduo mensual, con Exposición de S. D. M. y plática por el Reverendo Sr. D. Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del templo.

Archofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director.

CULTOS PARA EL LUNES ..

Mes de María

En las Iglesias y a las horas que hemos venido señalando en ediciones anteriores.

Primera Comunión

En la Parroquia del Rosario se celebró ayer, con la solemnidad tradicional, el acto de recibir la primera comunión algunas de las niñas y niños del Colegio de la Candelaria.

El altar mayor se encontraba profusamente iluminado y exornado con numerosas plantas, como los reclinatorios, que formaban un círculo, donde se colocaron las diecisiete niñas y niños que por vez primera recibieron el pan de los Angeles.

Ofició la misa el cura párroco, don Francisco de A. Bonassi, y de vestuario don Manuel de la Jara y don José Rey.

Dirigidas por doña Margarita Carrasco, las señoritas Concepción Lacemand, María Moral y María Parra, interpretaron la misa del maestro Cantó, y, al terminar, una Salve solemne.

Con las niñas recibieron la comunión unas noventas alumnas más del Colegio de referencia.

Las niñas que hicieron la comunión, son:

Carmen Noriega Utrera, Blanca Ortega Moreno, María Fuente Cavijoli, Montserrat Cavijoli Vázquez, Rosario Ariza Martínez, Carmen Torres G. de Arboleya, Ana González Castico, Margarita Muñoz Morán, Mercedes Flores Hermida, María Zabala Beótegui, Carmen Bohórquez Navas, María Sierra Ruiz-Mateo, Carmen Moreno Torre, María de la Luz del Rosal Rodríguez, María Sal García, Lorenzo Ferreira González, José Hernández Rodicio.

En la Audiencia

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

En la Sección segunda comparecieron José López Fernández y Antonio Cortés Sánchez, acusados de un delito de infracción de la Ley de Caza, y en el acto de la vista se conformaron con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que el Fiscal interesaba en sus conclusiones provisionales, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

POR HURTO

José Garrucho González, Manuel Gamaza Parra, Diego González Muñoz, Francisco Ramos y Manuel Ortega Sevilla, comparecieron en la indicada Sección, acusados por el Ministerio Fiscal, como autores de un delito le hurto, solicitando se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor al Gamaza, y dos meses y un día a los restantes.

Defendía a los procesados el letrado don Adolfo Gutiérrez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, como el Fiscal retirara la acusación, la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

LESIONES

Con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que solicitaba el Fiscal, como autor de un delito de lesiones, se conformaron Francisco Sánchez Santo y Pedro Piñero Sánchez, siendo la causa procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Cádiz.—Hurto.—Joaquín Atejar y otros.—Señores Castro y Conti.

—Cádiz.—Robo.—José Sánchez y Rafael García.—Señores Paredes y Collado.

—Cádiz.—Robo.—Francisco Rodríguez Sánchez.—Señores Piñero y Sánchez.

Apuntes de sociedad

Los Almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para primavera y verano, casi regalados.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró el acto de recibir las aguas del bautismo, el recién nacido hijo de nuestro particular amigo, don Ramón Debesa Morales, radiotelegrafista, y de doña Manuela Vicero Gil.

Administró el Sacramento el señor cura párroco, licenciado don Buenaventura García González, el que impuso al nuevo cristiano el nombre de Ramón de la Santa Cruz; siendo apadrinado por don Francisco Gil Valiente y doña Carmen Telles Ribas.

Nuestra enhorabuena.

En la capilla del Colegio de Jesús, María y José, recibió por vez primera el Pan Eucarístico, la monísima niña Marujita Genis Galves, hija de nuestro particular amigo don Francisco.

Nuestra enhorabuena.

En la Parroquia de San Antonio se celebró ayer el bautismo de una niña de doce años, la que después de bautizada, recibió la primera comunión.

Recibió las aguas de manos del cura párroco, don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso los nombres de María del Rosario, Julia, Carolina de la Santísima Trinidad, siendo padrinos don Julio del Junco y Reyes y doña Carolina Domenech Marín.

La misa en que recibió la primer comunión, también fué oficiada por el señor cura párroco.

Felicitamos a la nueva cristiana, a la vez que a sus padrinso, por la obra realizada.

Tuvimos el gusto, ayer, de recibir en esta casa, la visita del culto y ameno charlista, don Federico Santander, que tan grato recuerdo ha dejado de su única charla en el Gran Teatro Falla.

El señor Santander marchó a Algeciras y Gibraltar, donde también actuará en algunos teatros y sociedades.

Que la suerte le siga acompañando deseamos, para bien de la cultura nacional.

Sigue mejorando, aunque lentamente, nuestro respetable y querido convecino, don Lucio Bascuñana.

Mucho lo celebramos, deseando continue la mejoría iniciada.

Tuvismos el gusto de saludar en la calle, restablecido de su ligera indisposición, a nuestro buen amigo don José Ravina Poggio.

Mucho lo celebramos.

En la tarde de ayer, fué conducido al Cementerio de esta ciudad, en donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la pequeña hija de nuestro estimado amigo don Enrique Rey López, Anita María Rey Lamadrid.

Precedía a la comitiva fúnebre, el clero de la Parroquia de San Lorenzo, actuando de preste el padre Piña, revestido de capa blanca.

La carroza, del mismo color, iba cubierta de flores naturales.

Figuraban en el acompañamiento numerosísimas personas de la amistad de los señores de Rey.

Figuraban en el duelo el presbítero don Segundo Martín Ojeda, de la Parroquia de San Fernando, don Luis Rey Rivadeneira, don Juan Manuel Rodríguez Piñero, don José Tello de Meneses, don José Roquero, don Luis Martínez Vega, don Salvador Moreno, don Bernardino Sordo y López, don Joaquín Alegre Gutiérrez, don Pedro Lamet Orozco, don Antonio Díaz del Ríos, don Antonio Pino, don Benito García González, don Miguel Marchante Quians y representaciones de la Asociación General del Gremio de Tablajeros y del Comité del Partido Radical.

El cadáver recibió sepultura al lado de su hermanita, recientemente fallecida.

Reiteramos nuestro pésame a los afligidos padres.

Dejó de existir en la tarde de ayer, el conocido y estimado industrial don Alejandro R. Brome, causando general sentimiento la noticia de su fallecimiento entre las muchas amistades del finado.

Reciba la viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las once y treinta de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Primera parte

Primero. "Kwang Hsü", marcha china, P. Lineke.

Segundo. "En la Alhambra". serenata, T. Bretón.

Tercero. "Egmont", obertura, Beethoven.

Cuarto. "Doña Francisquita" selección, A. Vives.

Segunda parte

Primero. "Baturra de temple" intermedio, M. Torroba.

Segundo. "La Corte de Granada", suite, R. Chapí.

I. Introducción y marcha al Tornea.

II. Meditación.

III. Serenata.

IV. Final.

Tercero. "Rapsodia a Eslava" C. Friedemann.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO DE SUBASTA

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 104, correspondiente al día 4 del mes actual, se inserta pliego de condiciones que han de regir en la subasta de suministro de muebles y elementos para el amueblamiento del nuevo edificio de Servicios municipalizados, siendo el plazo de presentación de pliegos el de 30 días naturales, que comienzan el día 5 del presente mes y año y termina el día 4 de junio próximo, por ser festivo el día 3, a las 14 horas.

El tipo de subasta es a la baja de treinta y ocho mil pesetas: fianza provisional el 5 por 100 de dicha suma: plazo para la entrega del total material, dos meses, a contar de la firma de la escritura correspondiente: penalidad, cincuenta pesetas por cada día de demora: constituyendo el Tribunal el señor Alcalde o Concejal en quien delegue: un Concejal en representación del Excmo. Ayuntamiento: un Vocal de la Comisión de Servicios Eléctricos: los señores Ingenieros de Abastecimiento de Aguas y Servicios Eléctricos: el señor Arquitecto municipal a quien corresponda y el Notario al que corresponda en turno: efectuándose el bastanteo de poderes por cualquiera de los señores Letrados del Ilustre Colegio de esta capital.

Cádiz, mayo 5 de 1934.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

En el Gran Teatro Falla

"GUERRA DE VALSES"

A los morteros, los cañones, las ametralladoras y demás elementos guerreros empleados en las películas de la Gran Guerra, han sucedido los instrumentos musicales para presentarnos una "Guerra de Valses" que lagracia y el indiscutible talento del gran realizador alemán Ludwig Berger, ha logrado llevar a la pantalla, sintetizando aquella época de la mitad del siglo pasado en que el pasionamiento entre "straussistas" y "lannearianos" culminó en luchas sostenidas entre ambos bandos. Porque "Guerra de Valses" no es más que la reproducción de la vida de dos genios musicales: Johann Strauss y Joseph Lanner.

Música maravillosa, seleccionada entre los mejores valses de ambos compositores, bellísimas escenas de la Corte inglesa, en tiempos de la Reina Victoria, originales notas de comicidad, hacen de "Guerra de Valses" sin duda la mejor producción de la UFA.

En el desarrollo de la cinta, se nota una reincidencia musical, pero lejos de restarle éxito, le proporciona un gran dinamismo, debido sin duda a la viveza, animación y alegría de estas composiciones musicales.

Una interpretación soberbia a cargo del galán Willy Fritsch, secundado de manera prodigiosa por su partenaire Renate Müller, y otros destacados elementos del elenco de la UFA, entre los que sobresalen el formidable actor cómico Paul Horbiger y Rose Barsony, contribuyen a darle a la cinta un encanto irresistible, teniendo al público en una atención que no decae en ningún momento.

"Guerra de Valses" si no es tan perfecta como "Vuelan mis canciones", no desmerece en nada de ella, ya que su argumento es a base de la vida y la producción de los dos genios más evocadores de toda la generación de músicos.

Cosas de toros

El festival taurino de ... en Cádiz : : : : : : :

A beneficio de los obreros en paro forzoso de la Unión General de Dependientes de Bebidas y Similares, se ha organizado un festival taurino de los llamados económicos para hoy domingo.

Constará de la lidia de cuatro erales de la ganadería de don Daniel Salas, de Jerez de la Frontera, a cargo de los aficionados Pepe Ruiz (Morenito de Cádiz), Gervasio Pérez (Perita), Aurelio Herrera (Herrerita) y Mariano ... (Niño Rincón), primero y tercero de Cádiz y segundo y cuarto de Santander.

El festival, que dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, cuesta SEIS REALES Sombra y CUATRO REALES Sol.

Es de esperara responda el público con su asistencia.

En San Felipe

Ayer se celebró solemne misa de requien por el alma de la excelentísima señora doña Juliana ... Camarero, viuda de Segura, madre del Eminentísimo Cárdenal Segura.

El templo estaba radiante de luces, asistiendo numerosos fieles. El Excmo. señor Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz, ocupó su sitial en el Presbiterio.

Ha sido una iniciativa muy plausible la de los caballeros que han costeado estos sufragios por la madre de personalidad tan venerable, que seguramente sentirá muy grata impresión al ver que en todas partes hay muchos católicos que no le olvidan en momentos tan tristes como los que pasa ahora, llorando la muerte de ser tan querido.

Desde estas columnas reiteramos al Eminentísimo Cardenal nuestra condolencia, junto con nuestro respetuoso afecto.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Marina, el día 5 de mayo, a las 13 horas.

Barómetro, 769'16.

Temperatura a la sombra, ...

Viento: fuerza, flojo; dirección NW.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad relativa, 73 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 17'9.

Mínima, 13'0.

Máxima temperatura al sol, ...

Aspecto general del día: madrugada, cubierto; mañana, nuboso; tarde, ídem y casi despejado; noche, despejado.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

SECCION MARITIMA

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Puede decirse que hasta que la cuestión política no quedó totalmente resuelta, la Bolsa no soltó sus amarras libremente. De un día a otro cambió por completo la faz del Mercado y el ambiente se serenó. Los valores de especulación consiguieron mejoras de importancia en los cambios y el negocio fué también más activo.

Decididamente, el horizonte queda despejado por el momento, y en las jornadas subjetivas la reacción fué echando raíces hasta terminar la semana con una orientación saludable.

Cierto que la reacción se extiende a todos los departamentos de la Bolsa; pero, como de costumbre, son los fondos públicos los primeros en recoger las alegrías del momento y los que recogen cosecha más abundante.

Los empujes que diariamente fueron recibiendo las distintas clases de deuda fueron notables, y el cierre se verifica en condiciones de franca superioridad.

También el negocio ha sido intenso, aunque no disfruta las mismas características de manera regular, al final el Mercado se encuentra algo agotado, y aunque la tendencia alcista se conserva y queda dinero para varias clases, las transacciones son menos numerosas.

Sobre todas las clases destaca el alza experimentada en primer término por el Amortizable 5% de 1917. Después, la nueva mejora de los Bonos oro, que siguen teniendo dinero en abundancia. Siguen creyendo que el cambio de la par con el franco suizo es la meta de esta carrera alcista.

En los restantes grupos de renta fija, las características no son tan fastuosas, pero la reacción es también interesante.

Destacan en primer lugar las deudas ferroviarias, que, calladamente, consiguen esta temporada mejorar sus posiciones.

En obligaciones ferroviarias no se notó al principio muy eficientemente la orientación alcista que en las acciones se reflejaba. El alza sobrevino después, pero algo tímidamente, y, desde luego, sin amplitud ninguna en el negocio.

Al despejarse la situación política, los valores industriales reflejaron inmediata mejoría. La especulación -consideró propicio el mo mento para recuperar el terreno perdido en los días de inquietud y los títulos de primera fila recobraron fácilmente sus antiguas posiciones. Pero no con toda la intensidad de tiempos atrás, puesto que el nivel alcanzado, ni en Ferros, ni en Explosivos, está a la misma altura que el precedente.

Pero el tono general ha sido de gran resistencia. Las realizaciones de beneficios y la desconfianza de que el alza fuera entorpecida por cualquier contratiempo estancó un poco la tendencia. Aun así, las ganancias, al cerrar la semana, son importantes.

Explosivos fueron los primeros en registrar el avance, si bien a partir del primer momento han seguido una marcha pletórica de oscilaciones.

Los valores ferroviarios han conservado y mejorado las primeras alzas, pero quedan en espera de que se resuelva la cuestión del aumento de las tarifas; de ellas se esperan nuevos motivos de mejora y de reacción eficaz en el Mercado.

Nada de particular ofrece el Mercado del cambio internacional para nuestro signo monetario. Se han aquietado los comentarios surgidos en las semanas anteriores y el tema del descuento, después de las manifestaciones del ministro de Hacienda, ha pasado a mejor vida.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de Industria:

"Excelentísimo señor: El decreto de 3 de abril próximo pasado confiere autorización a este ministerio de Industria y Comercio para permitir la importación en España de una cantidad de maíz extranjero que no exceda de 75.000 toneladas en las épocas y dentro de los límites que fijen las necesidades del consumo, mediante el concierto de las operaciones que mejor conduzcan al acrecentamiento del arroz, cereal que está atravesando una tan angustiosa situación en sus exportaciones, que puede cifrarse el excedente de producción no absorbido por el mercado nacional en cerca de 80.000 toneladas, entre las sobrantes de la cosecha de 1932 y las de la de 1933.

La orden del propio ministro de Industria y Comercio, fecha 6 de abril último, inserta en la "Gaceta" del 8, concretó las bases a que debieran sujetarse las proposiciones para la adjudicación de la operación compensatoria prevista en el decreto. Y, ateniéndose a ellas, se presentaron nueve pliegos conteniendo veinticinco propuestas formuladas por diferentes entidades y organizaciones, de cuyo estudio se ha desprendido la posibilidad de conseguir las finalidades perseguidas de exportación de 40.000 toneladas de arroz cáscara-mínimo necesario para descongestionar el Mercado interior o sus equivalentes en elaborado, a cambio de la entrada en España de las 75.000 toneladas de maíz, previo pago de cinco pesetas por 100 kilogramos, en concepto de arancel.

Al momento de realizar el estudio de las propuestas contenidas en los pliegos presentados para optar a la adjudicación del intercambio, el Banco Exterior de España, que reglamentariamente por las disposiciones del artículo séptimo de la orden de este departamento, fecha 6 de abril, debía de emitir su informe, sugirió la idea, ya propugnada anteriormente por el propio organismo, de que la atribución de la operación fuese para sí, sugerencia que, teniendo presente las garantías presentadas por el Banco y la insuficiencia de las ventajas ofrecidas en las propuestas presentadas para hacerse cargo de la compensación, merece estimarse, y más si se tiene en cuenta que sobre los máximos beneficios que sobrepasen un normal corretaje, calculado en el 3 por 100 del volumen global de la operación.

Como además el Banco Exterior, teniendo presentes las peticiones apremiantes del agricultor arrocero, se compromete a pagar el arroz a medida que se ponga a su disposición, y no descuida tampoco la conveniencia que representa para la mano de obra y la industria nacional el que la exportación de los arroceros se realice de las cantidades elaboradas en blanco y descascarillado, este ministerio, previo acuerdo del Consejo de ministros, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por el decreto de 3 del pasado abril y orden del 6 subsiguiente, se ha servido disponer:

Primero.—Quedan desechadas todas las proposiciones presentadas ante este departamento para optar a la atribución del intercambio de maíz extranjero por arroz nacional, previsto en el decreto de 3 de abril pasado, por considerar que las ventajas por ellas ofrecidas resultan insuficientemente beneficiosas para el interés nacional.

Segundo.—Se mantiene, de acuerdo con las normas dictadas por la presente orden, el principio de prohibición temporal de importar maíz, señalado en los artículos primeros de los decretos de 6 de mayo de 1933 y de 3 de abril próximo pasado.

Tercero.—Se autoriza al Banco Exterior de España la importación de 75.000 toneladas de maíz, previo pago de cinco pesetas oro por 100 kilogramos en concepto de derechos de arancel, debiendo realizarse esta importación hasta fines del presente año.

Cuarto.—Fijados por la comisión interministerial de Comercio Exterior los cupos de importación de maíz, de acuerdo con los términos del artículo cuarto del repetido decreto, fecha 3 de abdil pasado, los orígenes del cereal de importación se fijan en 73.500 toneladas de la República Argentina y 1.500 de Rumania.

Quinto.—El Banco Exterior de España queda obligado, como adjudicatario de la operación, a ceder a los habituales importadores, en la forma preceptuada por el apartado B) del artículo octavo de la orden de este ministerio, fecha 6 de abril pasado, el maíz para el que se concede la importación.

Sexto.—La Dirección general de Comercio y Política arancelaria, a propuesta del Banco Exterior de España, señalará los puertos de entrada del maíz, teniendo en cuenta las disposiciones de la expresada orden de 6 de abril pasado, fijando los cupos que a cada uno de ellos corresponda, con tolerancia en un 100 por 100 de más o de menos sobre cada cantidad.

Séptimo.—El Banco Exterior de España se obliga a exportar como mínimo, a cambio de la importación de maíz que por la presente orden se le autoriza, la cantidad de 40.000 toneladas de arroz, de las que un 30 por 100 serán, también en cifra mínima, de arroz blanco, y el 70 por 100 restante entre blanco descascarado y en cáscara con arreglo a las proposiciones señaladas por el apartado B) del artículo quinto de la citada orden de este ministerio, fecha 6 del pasado abril.

Octavo.—Se faculta al Banco Exterior de España para transferir la obligación de exportar el arroz a aquella casas habitualmente exportadoras de la gramínea, procurando dar facilidades para aquellas que presentaren proposiciones para la atribución del intercambio que por la presente orden se otorga.

Noveno.—El Banco Exterior de España queda obligado a adquirir y pagar el arroz de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, a medida que esta entidad lo ponga a su disposición, debiendo verificarse su total exportación antes del 15 de septiembre próximo, fecha prevista en las condiciones de la adjudicación.

Décimo.—Se computará también como arroz exportado al destino a las Islas Canarias, Protectorado de Marruecos y plazas de soberanía española en el Norte de Africa.

Undécimo.—Con el fin de defender los intereses del Erario nacional, el Banco Exterior de España procurará obtener de las operaciones que por la presente orden se le atribuyen, el mayor beneficio posible, que, caso de superar el 3 por 100 del volumen de la operación, ingresará íntegramente en el Tesoro en concepto de incremento de derechos arancelarios el exceso sobre este tanto por ciento.

Duodécimo.—Las dudas que se deriven de la interpretación de los preceptos contenidos en la presente orden, serán resueltas por este ministerio de Industria y Comercio."

Publica también las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra aprobando, con carácter definitivo, el Reglamento de régimen de Trabajo de los obreros eventuales civiles en los Establecimientos militares, con la modificaciones que se expresan.

—Decreto nombrando rector de la Universidad de Valladolid, a don Isidoro de la Villa y Sanz.

—Orden de Instrucción disponiendo que para tomar posesión del cargo de catedrático, profesor especial o auxiliar con carácter interino en las Escuelas de Comercio, Periciales o Profesionales, sostenidas por Corporaciones, será necesario y suficiente poseer el título de profesor Mercantil.

—Orden de Agricultura relativa al stock que deben mantener desde el día 15 del actual, los fabricantes de harinas. Estos, a partir del 15 del actual, deberán mantener, entre trigo y harina, el stock fijado en el Decreto de 24 de octubre de 1933, equivalente a la producción normal de las respectivas fábricas, durante treinta días según los turnos en que habitualmente trabajen. A partir de dicha fecha, se procederá a realizar las visitas de inspección necesarias para asegurar el cumplimiento de ésto, sancionándose las infracciones. Aquellos fabricantes que encuentren dificultad para la compra de trigo deberán ponerlo seguidamente en conocimiento de ese Ministerio, para que éste les indique cuáles sean los puntos dinde pueden hacer las adquisiciones.

—Orden de Industria, sobre la importación de maíz, disponiendo queden desechadas todas las proposiciones presentadas para optar a la atribución del intercambio de maíz extranjero por arroz nacional. Se mantiene el principio de prohibición temporal de importar maíz, señalado en los últimos decretos. Se autoriza al Banco exterior de España la importación de 75.000 toneladas de maíz, hasta fines de año.

Orden de Instrucción, jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria a don Mariano del Castillo, del cuerpo de archiveros bibliotecarios afecto al archivo de la Chancillería de Granada.

—Orden de Instrucción, concediendo las siguientes subvenciones a las escuelas del trabajo de los puntos siguientes: Badajoz. 3.500 pesetas; Bejar, 2.000 pesetas; Cádiz, 1.750; Canga de Onis, Cartagena y la Coruña, 1.500 pesetas cada uno, Calatayud, el Ferrol y La Línea, 1.000 a cada una, Gijón, 3.500, don Benito, 1.250; Salamanca, 2.250; San Fernando, 1.000, San Sebastián, 2.500; Sevilla, 2.750; Valencia, 3.500 y Zaragoza, 3.000.

—Orden de Trabajo nombrando vocal obrero suplente del Jurado Mixto de oficinas y Banca, (Sección de oficinas) de Granada a don Matías Callao Corro.

—Orden de Trabajo, admitiendo la dimisión que de su cargo de secretario de la quinta agrupación de Jurados Mixtos de transportes terrestres de Valencia a don Vicente Puchol.

siempre discutibles y siempre, desde luego, recusables cuando merman la suprema jerarquía de la voluntad nacional.

LOS AMNISTIADOS POR LA SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—La sala segunda del Tribunal Supremo ha amnistiado por haberse acogido a los beneficios de la amnistía, a excepción de los condes de Guadalhorce y los Andes, a los señores siguientes: Martínez Anido, Aizpuru, Muñoz Cobo, Federico Berneguer, José Calvacanti, Eduardo Callejo, Eduardo Aunós, Galo Ponte, Honorio Cornejo, Julio Ardanaz, Mateo García de los Reyes, Sebastián Castedo, Leopoldo Saro, Antonio Magaz, Adolfo Vallespinosa. Luis Hermosa, Luis Navarro y Alonso de Celada, Rodríguez Pedré, Mario Muslera, Antonio Mayandía, Ruiz del Portal y Francisco Gómez Jordana. A unos y otros los comprende como a los señores Calvo Sotelo y Yanguas, la amnistía, en lo que se refiere a la participación que tuvieron en la dictadura y la sentencia que dictó contra ellos la Comisión de Responsabilidades.

UNA OPERACION PARA EL DOMINIO EFECTIVO EN NUESTRO TERRITORIO DE SAHARA

Madrid.—Según noticias recibidas en Madrid, hoy han comenzado las operaciones para llevar a efecto el propósito de ejercer un dominio efectivo sobre nuestro territorio del Sahara, previas las informaciones necesarias han salido de Cabo Juby las fuerzas de la Mía de Camellos que se dirigen al oásis de Doraa. Allí se compraran más camellos y se harán exploraciones sobre la actitud de los grupos de interior. Es posible que si el resultado de esta investigación fuese favorable se prolongará la excursión para llegar hasta la ciudad de Smara.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS CARABINEROS, NO PARECE TENDRA OPOSICION

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos en el Congreso, bajo la presidinecia del señor Villanueva. El objeto de la reunión fué que el Ministro de Hacienda resolviera algunas dudas sobre determinados puntos de informe del proyecto de aumento de sueldo a los carabineros. El señor Rodríguez de Viguri formuló un voto particular al dictamen. Varios vocales han expresado la creencia de que el proyecto no encontrará gran oposición en el salón de sesiones.

Intervino entonces el Ministro de Trabajo.

—Yo he pretendido que hoy se celebrara una reunión del Comité de huelga, por los obreros y los patronos, pero el Comité de huelga no se encontraba en disposición de hacerlo por no estar completo. A pesar de que las comisiones sociales no tienen representación, he querido que e lComité de huelga venga. Los obreros querían la reunión se celebrara mañana domingo. Como los patronos se han opuesto a ello y proponía'n a su vez el lunes, se ha considerado conveniente que la reunión se celebre el martes por la tarde y por lo tanto hasta entonces queda pendiente todo el resultado de esa reunión.

—Respecto a Zaragoza, agregó el señor Samper, no tenemos noticias directas, porque estamos esperando que llegue esta noche a Madrid el Ministro de la Gobernación, quien podrá también informar a ustedes más tarde, porque él ha de ser la mejor fuente de información ya que ha estudiado el conflicto sobre el terreno.

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA DE LOS PRICIPALES CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El ministro de Trabajo ha hablado esta tarde de los conflictos sociales. Respecto al de Puertollano cree que las bases propuestas serán aceptadas por unos y otros. Por lo que respecta a la huelga de metalúrgicos el Gobierno está dispuesto a llegar a una solución rápida. Lo mismo sucede en cuanto a Zaragoza que solamente esperan un informe del Ministro de la Gobernación. Espera desde luego para el lunes una solución, pues los conflictos sociales se van prolongando demasiado y estos sacrificios nadie puede ya soportarlos.

UNA INSPECCION PARA AVERIGUAR LO OCURRIDO EN LA CARCEL DE PUIGCERDA

Madrid.—El ministro de Justicia, que visitó esta tarde al Presidente del Consejo de Ministros, manifestó que ha sido enviado por la Dirección de Prisiones un inspector del Cuerpo para que informe al Ministro acerca de lo ocurrido en la cárcel de Puigcerdá.

También dijo el Sr. Cantos que esta mañana había recibido la visita de la Junta de Protección a la Infancia, que iba presidida por el señor Jiménez Asúa, como presidente efectivo, en visita de cortesía.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, PONE EN LAS PROPIAS MANOS DE ALBORNOS, EL RECURSO CONTRA LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVOS DE LA GENERALIDAD. -- SAMPER CONFERENCIA TELEFONICAMENTE CON COMPANYS

Madrid.—Esta mañana fué firmado por el presidente del Consejo de ministros, el recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, acerca de la ley de contratos de cultivos de la Generalidad.

El recurso está dividido en varios apartados, en los cuales se recogen las distintas disposiciones dictadas en est materia y publicadas en el "Boletín Oficial" de la Generalidad. Consta de dos pliegos y el ministro de Justicia entregó el recurso al presidente del Tribunal, el cual es muy probable que dentro de dos sesiones estudie y resuelva sobre el fondo de la incompetencia o no del Parlamento catalán en orden a estas leyes. En el escrito no se acomete a fondo el problema, sino que únicamente se relacionan todas las disposiciones y se expone al Tribunal las dudas que al Gobierno acometen en orden a su ejecución por conside-

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

SAMPER CAMBIA IMPRESIONES CON ALBORNOZ SOBRE EL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE GAANTIAS.--YA HA SIDO PRESENTADO EL RECURSO CONTRA LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVOS DE CATALUÑA.--EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIA TELEFONICAMENTE CON EL PRESIDENTE

Madrid.—El Jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia toda la tarde y recibió, entre otras visitas, la del Presidente y algunos vocales del tribunal de garantías constitucionales, a una Comisión de Accionistas y Obligacionistas de ferrocarriles y otra de familiares de prisioneros en el Sahara. El Sr. Samper manifestó que había cambiado impresiones sobre el reglamento del Tribunal de Garantías con su Presidente.

—En la época en que fué presidente del Consejo el señor Martínez Barrio, se confeccionó un reglamento y ahora el tribunal ha redactado otro que estima se acerca más a los fines del Tribunal y es de mayor eficacia: De modo que nos encontramos ante la coexistenciad edos reglamentos. El señor Albornoz me dejó para que lo estudie el que han redactado ellos, y después que lo haya hecho lo someteré a la deliberación del Consejo para ver cuál de los dos ha de regir.

—También he recibido, continuó diciendo el señor Samper, a una Comisión de familiares de los presuntos prisioneros en el Sahara. Ya veremos qué gestiones se pueden realizar.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había presentado ya ante el Tribunal de Garantías el recurso contra la ley de contratos de cultivos de Cataluña y el jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

Los periodistas le manifestaron que algunos consejeros de la Generalidad habían hecho unas declaraciones diciendo que esto constituía un ataque a la autonomía catalana y el presidente del Consejo replicó vivamente:

—No, eso de ninguna manera. En el Gobierno no existe, ni ha existido jamás ese propósito. No hay ningún ataque, lo que ocurre, es que se ha entablado una cuestión de competencia que el Gobierno tenía forzosamente que dilucidar. A mí esa ley, y eso lo digo personalmente, sin que sea criterio de Gobierno, porque el Gobierno no se ha pronunciado sobre el fondo del asunto, me parece en algunos aspectos francamente bien. No creo que el haber interpuesto el recurso ante el Tribunal de Garantías sea motivo para que los Consejeros de la Generalidad digan que es un ataque a la autonomía, eso no. El Gobierno se encontraba en el caso de que si no presentaba ese recurso, el parlamento español podía haber reclamado por lo mismo, acusándole de una dejación de derechos. Por su parte la Generalidad cree que es un asunto de su competencia. El asunto lo ha de resolver el Tribunal de Garantías, no había más que el Gobierno que pudiera presentar este recurso. Ojalá hubiera sido de la competencia de las Cortes el presentarlo, pués así ellas hubieran resuelto, pero no es eso. Concretamente se dice tanto en el Estatuto de Cataluña como en la ley del Tribunal de Garantías, que los recursos habrán de presentarlos el Gobierno, solo el Gobierno. Ahora bien ¿que el Tribunal de Garantías da la razón a la Generalidad? Pues nosotros encantados y satisfechos. No tiene que sentirse tampoco malestar por que el recurso está redactado en términos de gran moderación.

Preguntado sobre si tenía noticias de Zaragoza, contestó:

—He hablado con el señor Salazar Alonso y también hablé anoche con él. Me dijo que esta tarde después de un lunch con que le obsequia la Asociación de la Prensa, esperaba ponerse en camino de regreso a Madrid y que su estancia en Zaragoza le había servido para informarse del problema, y recoger antecedentes y datos con los que formulará una propuesta que someterá al Gobierno.

—¿No le ha dado a usted impresiones acerca de esa solución?—preguntó un periodista.

—No. El Ministro de la Gobernación se ha limitadó a decirme eso que ya les he manifestado, pero nada más.

¿Y respecto a la huelga de los metalúrgicos de Madrid?

Precisamente esta tarde se reunió el Consejo de Trabajo para dar un dictamen y espero que este informe nos sirva para basar una solución a este pleito.

Noticias políticas

"INFORMACIONES" COMENTA LA SITUACION CREADA ENTRE LA GENERALIDAD Y EL PODER CENTRAL, CON MOTIVO DE LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO. -CALIFICA DE REBELDIA, EL HECHO DE PONER EN VIGOR DICHA LEY SIN ESPERAR EL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—"Informaciones" refiriéndose a la situación planteada entre la Generalidad y el Poder Central, con motivo del recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, escribe:

"No es preciso leer entre líneas para advertir la gravedad de las declaraciones hechas pr el consejer de justicia de la Generalidad, señnr Lluhi, corroboradas con explícito asentimiento por el presidnete, señor Companys. Uno y otro ponen en duda la pertinencia del acuerdo que ha tomado el Gobierno de recurrir al Tribunal de Garantías contra la ley sobre contratos de cultivo, promulgada por el Parlamento catalán. Y lo que es mucho peor, que esa postura de abierta oposición al Gobierno de la República: sin esperar el fallo del Tribunal de Garantías, la Generalidad decreta la vigencia de la ley y la aplica en toda su integridad.

Para el señor Lluhi, asistido en su opinión por el presidente de la Generalidad, el solo hecho de recurrir ante el Tribunal Garantías Constitucionales, constituye un ataque a la autonomía catalana. más aún: El Tribunal de Garantías no puede dejar en suspenso la aplicación de una ley votada en el Parlamento de la región autónoma.

Esta actitud decidida entraña claramente el propósito de sostener la independencia de la autoridad regional frente a los Poderes de la República y es ya insinuación notoria de rebeldía.

Y a tanto no alcanza el estatuto, por más que lo estiren los llamados a interpretarlo. Cataluña no es una república aliada y ni siquiera un protectorado de régimen autónomo. Es una región española, ni más ni menos que Aragón o Castilla, que a favor de circunstancias imprevistas y en momentos de revuelta, logró ciertos privilegios,

EL MINISTRO DE INSTRUCCION AFIRMA QUE SI EL SEÑOR YANGUAS TIENE A ELLO DERECHO SE REINTEGRARA A LA CATEDRA

Madrid.—Preguntado el ministro de Instrucción Pública, sobre si el señor Yanguas volverá a ocupar su cátedra de Derecho Internacional, ha dicho que él se atiene a lo dicho en el salón de sesiones, pues es un amparador de los derechos de los funcionarios de Instrucción Pública. Así pues, si el señor Yanguas tiene derecho a volver a ser catedrático se le reintegrará en ese derecho, aunque no se sabe a qué catedra irá.

SAMPER SE ENTREVISTA CON LOS MINISTROS DE TRABAJO E INDUSTRIA PARA TRATAR DE BUSCAR FORMULA QUE SOLUCIONE LOS CONFLICTOS DE PUERTOLLANO Y METALURGICOS DE MADRID

Madrid.—Poco después el señor Samper recibió a los ministros de Trabajo e Industria y Comercio, y después de celebrar una conferencia con ellos llamó a los periodistas a quienes manifestó lo siguiente:

—Nos ha comunicaod el Ministro de Trabajo que ha redactado un laudo para resolver el conflicto obrero de Puertollano. En el Ministerio actúa ya una comisión de conflictos sociales, en la que como se saben tiene representación los elementos de los metalúrgicos de Madrid. Se han estudiado varias fórmulas, continuó diciendo, una de ellas consiste en que trabajen las 48 horas sin perjuicio de que si después la jornada se reduce a 44 horas, se baone ese exceso de 4 horas semanales como horas extraordinarias. Otra fórmula consiste en que solo trabajen 44 horas una semana y 48 la siguiente, es decir, establecer un turno en esa forma.

rarlo además dentro del artículo 55 del reglamento del Tribunal.

A última hora de la noche el Jefe del Gobierno sostuvo una conferencia con el presidente de la Generalidad.

La Comisión permanente en Madrid del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, con el presidente don Jaime de Riba, han visitado al presidente del Consejo y al ministro de Justicia, para felicitarles y agradecerles en nombre de la agricultura catalana, la presentación del recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías, por la inconstitucionalidad de la ley de contratos de cultivos del Parlamento catalán.

Al propio tiempo han pedido, que las disposiciones del Gobierno para evitar la usurpación de las próximas cosechas, se apliquen también a Cataluña, interviniendo el Gobierno en el orden público de aquella región.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RECIBE AUDIENCIA

Madrid.—El presidente de la República, recibió hoy en Audiencia al embajador de Francia, don Antonio Lara y a doña Felisa Vidaurreta.

..EL MINISTRO DE AGRICULTURA PIDE A LOS PERIODISTAS LA RECTIFICACION DE UNA VERSION EQUIVOCADA

Madrid.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas les rogó rectifiquen totalmente una versión que ha aparecido en un periódico de la mañana respecto al alcance de la amnistía en la reforma agraria, pues carece de fundamento la noticia, de que se van a devolver a los grandes de España sus fincas, pues la ley de amnistía no se refiere para nada a estos señores y las fincas que se devuelven son las expropiadas en virtud de la ley de 24 de Agosto de 1932, a los encartados en el movimiento del diez d eAgosto, ley que nada tiene que ver con la de Reforma Agraria. Coco dice ya, las fincas que se devuelven en virtud de la amnistía, son de escasa importancia, pues ocupan 21.244 hectáreas, repartidas entre 883 fincas.

Unicamente hay dos o tres de importancia en las que hay ya aposentados que continuarán así, pues lo que se hará es pagar a sus dueños en canon por la ocupación temporal.

LLEGA A MALRID EL SR. CALLEJO

Madrid.—Esta mañana en el sudexpreso de Francia, llegó el exministro de la Dictadura señor Callejo. Fué recibido por numerosos amigos y correligionarios y marchó directamente a un hotel donde se hospeda. No hizo manifestaciones algunas.

LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MADRID, PIDEN SE REINTEGRE AL SR. YANGUAS A SU CATEDRA DE INTERNACIONAL. -- LOS ESTUDIANTES VITOREAN AL EXPRESIDENTE MIENTRAS ABUCHEAN A JIMENEZ ASUA

Madrid.—Con caracter particular, se reunieron numerosos estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad en una de las aulas. Nombraron una mesa de discusión y después de varias intervenciones, se acordó pedir por unanimidad la reposición del señor Yanguas en su cátedra de Derecho internacional. Al salir del aula, los escolares comenzaron a dar vivas al señor Yanguas y a pedir a grandes voces que fuera reintegrado a su cátedra. Los grupos de alumnos coincideiron en los pasillos de la Nniversidad con la salida del señor Jiménez Asua, contra el cual profirieron diversos gritos. Varios estudiantes de la FUE, intentaron oponerse a estas manifestaciones, pero una avalancha de estudiantes, les dispersó y el señor Jiménez de Asua salió rápidamente del recinto universitario.

SE HA CLAUSURADO LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Madrid.—En la academia nacional de Medicina se ha clausurado hoy la semana de higiene mental. Asistieron las autoridades y el ministro de Trabajo. Hubo varias conferencias y finalmente el presidente de la Liga Española de higiene mental, doctor Fernández Sanz, hizo un resumen. El ministro declaró clausurada la semana.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PERROS Y GATOS

Madrid.—Con asistencia de mucho público, se ha inaugcrado esta tarde en el Retiro, la IX Exposición internacional de perros y gatos.

Se exhiben hermosos ejemplares sobre todo en gatos y perros.

En el segundo grupo hay un lote de palomas con cuarenta variedades distintas, que ha llamado poderosamente la atención y uno pájaros llamados capirotes, que se crían únicamente en las Islas Canarias.

DE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN ZARAGOZA

aMdir.—El Subsecretario de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que había conferenciado con el Ministro, el cual sigue haciendo gestiones en Zaragoza para enterarse del conflicto. Añadió que esta tarde a las seis le será ofrecido un lunch antes de emprender su regreso a Madrid a las seis y media.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA, SOBRE CESION DEL PATRIMONIO DEL ESTADO A LOS MUNICIPIOS DE CEUTA Y MELILLA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda, facilitaron la siguiente nota: "El señor Presidente de la República ha firmado ya el decreto que mañana será publicado en la "Gaceta", estableciendo la reglamentación que servirá de norma para aplicar la ley de cesión a los municipios de Ceuta y Melilla, el patrimonio territorial dél Estado. Esa disposición dota a ambas ciudades españolas de un patrimonio comunal análogamente al que sirve a los pueblos de la Península de base principal de su Hacienda.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los generales Gómez Morato, Rodríguez Mata y Agustí. Este acompañado de la Comisión de oficiales que tomarán parte en el concurso hípico de Niza; auditor general señor Oterín, coronel Moreno, comandantes, Vidal, Carratalá, Hernández Hermosa, Delgado y Vicente, capitanes Bermúdez Reina, Galán y López de Haro, y una Comisión de filiados de Intendencia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION A SALAMANCA

Madrid.—El Ministro de Instrucción pública marchó en automóvil a Salamanca, acompañado de sus secretarios. El señor Villalobos estará de regreso el lunes.

EL TITULAR DE INDUSTRIA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE DISTINTAS CUESTIONES DE INTERES

Madrid.—El Ministro de Industrias ha anunciado que las exportaciones de arroz, tendrán como características que no nos valdremos de intermediarios, sino que se encargará el Banco Exterior de la operación y le hace a su riesgo, habiéndosele limitado a un tres por ciento su beneficio. Respecto al precio de los periódicos ha manifestado que tendrá que hablar con el señor Samper. Anunció después que la Argentina nos comprará aceite a cambio de maíz y que había sido visitado por el cónsul de Yugoeslavia, para tratar de las relaciones comerciales entre los dos países.

EL DIESTRO VILLALTA, MEJORADO

Madrid.—Hoy ha pasado mejor el día el diestro aragonés Villalta. La herida presenta mejor aspecto y también ha mejorado el catarro que sufría el matador baturro.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO DE TRABAJO PARA BUSCAR FORMULA QUE SOLUCIONE EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Trabajo, para tratar de la huelga de los metalúrgicos.

Se estudiaron dos fórmulas que no fueron propuestas ni por los patronos ni por los obreros, sino por los vicepresidentes del Consejo, señores Maeso y Ruiz Manet. La del primero consistía en que se reintegrasen al trabajo los obreros, los cuales cobrarían el jornal correspondiente a las cuarenta y ocho horas, pero trabajarían alternativamente, una semana cuarenta y ocho horas y otra cuarenta y cuatro, hasta que la conferencia que se convocase puntualizara la jornada y el salario.

La fórmula del señor Ruiz Manet consitía en que los obreros se reintegrasen al trabajo y que se convocase una conferencia que resolviera definitivamente el conflicto. Los obreros al reintegrarse, deberían trabajar la jornada de cuarenta y ocho horas, y si luego la conferencia acordase implantar la semana de cuarenta y cuatro horas se les abonaría las cuatro horas de diferencia, en concepto de extraordinarias.

Ninguna de las dos fórmulas fué aprobada, sino que ambas quedaron sometidas a estudio, y se acordó convocar para el martes a las cuatro de la tarde, al Comité de huelga y a la representación patronal para que informen ante la Comisión Permanente del Consejo de Trabajo.

Información de Barcelona

EL PLEITO DE LA LEY DEL CONTRATO DE CULTIVO

Barcelona.—El consejero de Gobernación, hablando del pleito de la ley del contrato de cultivos, dijo, que como miembro del Gobierno de Cataluña, suscribe cuanto han dicho sus compañeros. Como catalán, lamento las disposiciones del Gobierno de Madrid, por el mal que hace a la autonomía de Cataluña y porque puede servir de un principo de discordia.

REGRESA DE MADRID EL CONSEJERO DE HACIENDA, DANDO CUENTA DE SUS GESTIONES

Barcelona. Procedente de Madrid, ha llegado el consejero de Hacienda señor Martí Esteve, quien ha dado cuenta de sus gestiones en Madrid para conseguir las valorizaciones de los servicios traspasados. Manifestó últimamente, se han traspasado las valorizaciones de beneficencia, justicia y administración local. Faltan ahora unas valorizaciones complementarias de policía, guardia civil y aviación.

El señor Marraco me decía anœr que si no se habían aprobado ya en el Consejo, era porque las propuestas de la Comisión Mixta no habían sido aun pasadas del departamento de la presidencia al de Hacienda, pero que las conocía y para su aprobación, no habría dificultades. En la valorización complementaria de la guardia, se hará un aumento de unas doscientas mil pesetas.

EL SR. COMPANYS EN FIGUEGUERAS. -- VARIOS ACTOS EN SU HONOR

Barcelona.—Esta mañana han salido con dirección a Figueras, el señor Companys con varias personalidades. El señor Companys llegó a las doce y cuarto, siendo recibido por numeroso público que le aclamó El señor Companys, después de pasar revista a la Compañía que le rindió honores, marchó a la tribuna que se había preparado para presenciar el desfile de las tropas, Ayuntamientos de la comarca, entidades y representaciones con banderas. Seguidamente en el Teatro Municipal, el alcalde dió la bienvenida al señor Companys, el señor Puig Puyades, pronunció breves palabras para elogiar al presidente de la Generalidad

Después habló el señor Companys que agradeció el recibimiento y pasó a tratar del momento político, manifestando, que no es conveniente ahora, lanzar palabras imprudentes. Habló de la lealtad del Gobierno hacia los ideales nacionalistas y republicanos y del amor de todos los pueblos de la futura república federal. Dijo, que aunque con sentimientos borbónicos se quiere influenciar la vida del Estado, Cataluña no puede consentirlo y no lo consentirá. Hay que tener en cuenta las responsabilidades de los hombres de Gobierno y por eso pido al pueblo dos cosas: confianza y disciplina.

GRAN ESPECTACION ANTE EL PARTIDO DE FUTBOL DE HOY EN EL ESTADIO DE MONJUITCH

Barcelona.— Hay extraordinaria expectación por el partido que mañana por la tarde, en el Estadio de Monjuitch, jugarán el Madrid y el Valencia, en final del campeonato de España profesional.

Antes se celebrará la final del campeonato español "Amateur" entre el Unión de Irún y el Olímpico de Játiva.

El Valencia como club más moderno, tiene que prescindir de su "Jersey" blanco y ostentará el distintivo de su región, a base de los colores de la senera valenciana, o sea así: Las cuatro barras con vueltas azules.

Lo mismo hará el Olímpico de Játiva, pues su rival, el club guipuzcoano, tiene más antiguedad y usará el uiforme en él de costumbre. Arbitrará el colegiado catalán Vilalta, que alineará a los equipos de esta manera:

Valencia: Cano, Torregaray, Pasarin, Bertoli, Iturraspe, Conde, Torredeflot, Azcon, Vilanova, Costa, Villagra,

Madrid: Zamora, Ciriaco. Quincoces, pedro Regueiro, Bonet, León, Lazcano, Luis Regueiro, Samitier, Hilario, Eugenio.

El Valencia ofrece a cada uno de sus jugadores 1.000 pesetas si ganan la final. Ya les ha dado una prima de 500 pesetas por batir al Rácing de Santander, otra igual, por eliminar al Murcia y otras 500 por dejar fuera de torneo al Hércules. Ahora por poner al Oviedo en la cuneta le dieron 1.000 pesetas. Por el lado del Madrid, las primas son consabidas.

De Valencia saldrá hoy un barco y más d una docena de autocars cientos de autos y algunos trenes especiales. De Madrid también se anuncia la llegada de muchos aficionados.

El Valencia, según han manifestado, está rejuvenecido después de su triunfo sobre el Oviedo. Tienen la fuerza moral y física y todo ello les hace temibles. Ni uno ni otro equipo se han sometido a entrenamientos especiales durante estos días. Se tiene gran fé en que el Valencia ganará.

Paco Bru está satisfecho de como tiene a su equipo y cree que será el Madrid el que gane. No espera fuerte tanteo.

Si hay precisión de el remate de los delanteros, se ganará bien con los suyos: pero sin abundancia de tantos.

Los jugadores madridistas creen que ganarán la final porque les ha costado mucho llegar a ella. Samitier lo desea por el hecho en sí, porque lo volverá a renovar como campeón de España y quiere seguir siendo lo que fué en sus años mozos. Todos tienen la impresión del triunfo y no faltan ganas de trabajar para lograrlo.

DETENCION DE UN ESTAFADOR DE AYUNTAMIENTOS

Barcelona.—La policía ha detenido a un individuo que en unión de otro, había estafado 60.000 pesetas a varios ayuntamientos de la provincia, por el procedimiento de facturas falsas.

UNA NOTA DEL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN

Barcelona.—El Instituto Agricola catalán de San Isidro, ha facilitado una nota en la que se dá cuenta de las gestiones realizadas en Madrid y el resultado que han dado. Expone la necesidad de que todos los socios del Instituto estén unidos, pues de esta manera se conseguirá el fin que se propone.

DETENCION DE SEIS EXTREMISTAS

Barcelona.—La policía que se encuentra en Igualada ha detenido a seis extremistas que eran los inductores de todos los complots.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL

Barcelona.—El Fiscal de la Audiencia, ha enviado una comunicación a los jueces de primera instancia e Instrucción y al decanato de los Juzgados, a fin de que se abstengan de dar posesión a los procuradores municipales, ya que según el setatuto, no pueden cesar en sus cargos los fiscales, de intervenir en las causas criminales.

Parece ser que el Fiscal señor Bonilla, en uso de sus atribuciones intentaba presentar la oportuna querella contra los que abandonando su cargo, dieran posesión al procurador municipal.

LA POLICIA DESCUBRE UN DEPOSITO DE ARMAS

Barcelona.—Esta tarde, la policía ha descubierto un depósito de armas largas y cortas, algunas de las cuales estaban desmontadas. en un viñedo en las afueras de Badalona. Se tiene la convicción de que lo descubierto es uno de los varios depósitos existentes en Badalona, por lo que han continuado las excavaciones en el campo citado, para ver si se hallan más armas.

HOY SE DISPUTARA EL CAMPEONATO MOTOCICLISTA DE CATALUÑA

Barcelona.—Mañana se disputará en el circuito de Monjuitch, el campeonato motociclista de Cataluña. que fué suspendido el domingo pasado a causa del mal tiempo.

El programa comprende las siguientes carreras:

Prueba reservada a "motos" equipadas con motor, hasta 250 cc. sobre 15 vueltas del circuito que equivalen a 56 859 kilómetros.

Carrera para motos de 350 cc. sobre 17 vueltas o sean 64,441 kilómetros.

Carrera para "sidecars" sobre 7 vueltas del circuito o sea 26,54 kilómetros.

Carrera para motos, hasta 500 cc. sobre 20 vueltas, equivalentes a 75,813 kilómetros.

ORDEN DE NO DAR POSESION A LOS PROCURADORES MUNICIPALES

Barcelona.—Se dice, que el Fiscal señor Boinlla, ha recibido un telegrama de la superioridad, ordenando que no se dé posesión a los procuradores (antiguos fiscales municipales) nombrados recientemente por la Generalidad.

Información de provincias

JOVEN DE A. P. ASESINADO EN MADRID

Aranjuez.—Esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial, una misa por el alma del joven Rafael Roca de Ortega, asesinado en Madrid ante Acción Popular.

Fué organizado el acto por la Juventud de Acción Popular y asistió mucho público.

PROYECTO DE CONFERENCIAS SOBRE ECONOMIAS DE ESPAÑA Y SUS REGIONES

Murcia.—Unión Económica de Murcia, organiza un ciclo sobre economía de España y sus regiones, habiendo invitado a oradores de distintas ideologías, representantes de las distintas regiones como le señor Pabón, por Andalucía; señor Marraco, por Aragón: don Beranrdo Aza, por Asturias; señor Martínez de Velasco, por Castilla; don Leopoldo Ridruejo, por Castilla; don Miguel Vidalm y Guardiola y don oJsé María Tallada por Cataluña; Salazar Alonso por Extremadura; señor Comide, por Galicia; señores Villalonga y Manuel Torres, por Valencia y don Juan Adan, por Vizcaya.

El ciclo comenzará en breve con una conferencia del señor Tallada sobre el comercio y la industria de Cataluña y la solidaridad económica nacional.

PARA AVERIGUAR LO OCURRIDO EN EL ERMITORIO DE LA LUZ

Murcia.—El gobernador ha ordenado formar expediente, para depurar los hechos cometidos en el Ermitorio de la Luz e imponer sanciones a los culpables. Se ha abierto una suscripción para indemnizar a los Hermanos del Convento, de los daños sufridos.

ACTOS RELIGIOSOS SIN INCIDENTES

Murcia.—Dicen de Cieza, que se ha efectuado solemnemente el traslado de la imágen del Patrón, sin incidentes. También se ha celebrado en Caravaca, las fiestas de la Santa Cruz, sin que hubiera que lamentar alteración de orden público a pesar de las amenazas izquierdistas.

LOS DEPENDIENTES DE LERIDA ANUNCIAN LA HUELGA

Lérida.—Los dependientes de comercio, han presentado unas bases de reglamentación de sueldos y despidos por procedimientos directos, sin intervención del Jurado Mixto. Ante la inhibición de los patronos, anuncian la huelga para el lunes.

FUNERALES POR EL ALMA DEL UN RUEGO DEL GOBERNADOR DE VALENCIA A LA PRENSA LOCAL

Valencia.—El gobrenador ha rogado a los periodistas que mientras dure el estado de alarma le remitan con anterioridad a su publicación, cuantas noticias se relacionen con el Ejército. Esta medida va encaminada a evitar comentarios y torcidas interpretaciones.

ENORME EXPECTACION ANTE LA FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA

Valencia.—La final de la Copa de España, ha despertado enorme expectación. Ante las taquillas del Valencia F. C. hay colas interminables. Esta mañana quedaron agotados los billetes de los trenes especiales y es casi seguro que se aumenten los vagones dada la afluencia de público. También se han organizado caravanas de autobuses para dar facilidades a los que deseen asistir a la final. Se calcula que el número de expedicionarios pasará de diez mil.

REAPARICION DE UN SEMANARIO NACIONALISTA

Bilbao.—Ha reaparecido el semanario nacionalista "Jagi-Jagi", suspendido desde hace tiempo por disidencias entre sus redactores y los dirigientes del partido nacionalista vasco. Jóvenes extremistas del citado partido forman la redacción de dicho semanario en su nuevo etapa, que ha comenzado una campaña contra los diputados nacionalistas que a su juicio realizan una labor españolista.

UN MUERTO EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Bilbao.—Del pueblo de Trucios comunican que una camioneta en la que iban varios individuos al cuidado de unos muebles frágiles, al tomar una curva, salió despedido del carruaje uno de los viajeros llamado Valentín Chavarri, y fué a dar con la cabeza contra un muro, resultando un muerto.

CINCO AVIONES PORTUGUESES SALEN DE TABLADA RUMBO A TANGER Y CASABLANCA

Sevilla.—Esta mañana salió de Tablada una escuadrilla de cinco aviones portugueses con rumbo a Tánger-Casablanca. Fueron despedidos por los Jefes y oficiales de la Base, el cónsul de Portugal y una representación del Aero Club. Antes de partir el comandante Piñeiro agradeció las atenciones recibidas.

LOS ALBAÑILES DE LERIDA AMENAZAN CON LA HUELGA

Lérida.—Los obreros albañiles reclaman aumento de jornal y la jornada de 44 horas. En caso de que no se les conceda estas peticiones irán al paro en fecha próxima.

CRUCEROS QUE REGRESAN DE MANIOBRAS

Cartagena.-Procedentes del puerto de Rosas fondearon hoy los cruceros "Libertad", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera" que integran la división que manda el vicealmirante Calvar y que han realizado la primera parte de las maniobras en aguas de Baleares. El día 15 zarparán con los destructores, submarinos para continuar las maniobras.

EL "DEDALO" REGRESA DE VALENCIA

Cartagena.—Procedente de Valencia fondeó el portaviones "Dedalo", con los equipos de electri-

...cistas que marcharon allí con motivo de la huelga.

UN BARBARO ATENTADO SOCIALISTA.--PRENDEN FUEGO A LAS IMAGENES Y DESPUES AL TEMPLO

Badajoz.—Dicen de Manguilla, comarca de Llerena, que esta madrugada elementos de la Casa del Pueblo, incendiaron la iglesia parroquial. Primero amontonaron las imágenes en el altar mayor y las prendieron fuego. El templo quedó reducido a cenizas. El pueblo que está sometido a la tiranía socialista ha protestado contra este bárbaro atentado que deja sin culto al vecindario.

CIUDAD REAL RECOGE A LOS HIJOS DE LOS MINEROS HUELGUISTAS.--EL VECINDARIO CONDENA LOS MANEJOS SOCIALISTAS

Ciudad Real.—Procedentes de Puertollano han llegado a Almadén un centenar de niños, hijos de huelguistas de aquella zona minera. Notábase en los semblantes de los niños huellas de hambre. El vecindario de Almadén los acogió con gran cariño. A esta capital han llegado 30 niños hijos de huelguistas. Se deplora los manejos de los socialistas que han arrastrado a la huelga a los obreros y dan lugar a estos hechos tan dolorosos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA VENTANA DE UNA CLINICA

Alicante.—Dicen de Alcoy, que en una ventona de la Clínica del doctor Miró, estalló una potente bomba que derrumbó el Laboratorio anej na la Clínica y prdujo otros grandes daños en el edificio. No se registró ninguna desgracia personal.

QUEDA RESUELTA LA HUELGA MINERA DE LINARES

Jaén.—Ha quedado resuelta la huelga general planteada por los mineros de Linares. Hoy se han reintegrad al trbaajn en minas y talleres. Los mineros de Arrayanes, han depuesto su actitud y han salido al exterior por haberse dejado sin efecto los despidos acordados.

UN CONCEJAL HIERE GRAVEMENTE A UN PROCURADOR

Melilla.—Esta tarde, el empleadn de la Compañía del gas y concejal de este Ayuntamiento, Francisco Gómez Román, hizo un disparo contra el procurador de los Tribunales don Antonio Losana, que resultó gravemente herido en el vientre.

Parece que la agresión obedece a un pleito judicial que sostenían. Hoy al terminar las tareas del Juzgado, se encontraron el procurador y el concejal y discuteiron originándose el suceso.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS SALMANTINOS, RESUELTO

Salamanca.—Ha quedado resuelto el conflicto que tenían anunciado para el lunes los metalúrgicos, como protesta de la crisis de trabajo. El Ministro de Obras Públicas ha firmado un libramiento de 100.000 pesetas, destinadas a unas obras con lo que se conjurará el paro.

SE PREPARA UN HOMENAJE A UNAMUNO EN EL ULTIMO AÑO QUE EXPLICA SU CATEDRA DE SALAMANCA

Salamanca.—Con motivo de ser el último año que el señor Unamuno explicará la cátedra, le han ofrecido un banquete los alumnos de al facultad de Letras. La junta de Gobierno de la Universidad ha acordado celebrar un acto con motivo de la jubilación de don Miguel de Unamuno. Este acto se celebrará en septiembre coincidiendo con el certamen hispano portugués.

aL Universidad se propone abrir una suscripción para con su importe encargar un busto de Unamuno y editar un libro con los artículos de las mejores firmas de España y del extranjero. Igualmente organizará una solemne explicación de la última clase del señor Unamuno a quien se propondrá sea nombrado Rector permanente de la Universidad.

UNA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE MEDICOS CATOLICOS

Sevilla.—Organizada por la hermandad de San Cosme y San Damián, dió hoy una conferencia el doctor Vallejo Simón, sobre "El aborto terapeútico en la tuberculosis pulmonar".

El presidente de la Federación de médicos católicos, habló de la labor que realizan en España los hermanos de San Cosme y San Damián y de la unión que va a establecerse entre todos los médicos católicos del mundo, que culminará en un Congreso internacional, que se celebrará en Basilea.

Por la mañana tuvieron una misa de comunión general en la iglesia de San Juan de Dios y después visitaron al cardenal Ilundain.

SE CONFIRMAN LAS IRREGULARIDADES DE ALGUNOS EMPLEADOS COLOCADOS POR LOS SOCIALISTAS

Badajoz.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación, se vió el expediente instruído al administrador de la casa de asistencia don Francisco Nachin, que fué nombrodo por la anterior Gestora scialista.

Del expedienten se desprenden graves cargs contra dicho administrador por irregularidades administrativas, así como por malos tratos a las osiladas. Estos hechos fueron denunciads cnn pruebas documentales por el periódico "Hoy" y ahoro han quedado plenamente con firmados.

Se acordó destituir al citado administrador, así como a una enfermera llamada Carmen García, que es una de las sustitutas de las Hermonas de la Caridad y que también se ha cmprnbado que cometió ciertas irregularidades.

SIGUEN LAS ACTUACIONES JUDICIALES SOBRE LOS SUCESOS DE ARROYO DE SAN SERVAN Y FUENTE DEL MAESTRE

Badajoz.—Continuan las actuaciones del juez militar, por los sucesos de Arroyo de San Serván. Se han practicado algunas nuevas detenciones y varios registros durante los cuales, se han hallado gran cantidad de armas y explosivos, lo que hace suponer, que se trataba de un plan preconcebido para alterar el orden.

Continuan las actuaciones pos los sucesos de Fuente del Maestre.

Las autoridades guardan gran reserva.

SE CARECE DE DETALLES SOBRE LOS SUCESOS DE MANGUILLA DONDE LOS REVOLTOSOS QUEMARON UNA IGLESIA

Badajoz.—Esta mañana comenzó a circular la noticia de que en el pueblo de Manguilla habían ocurrido sucesos de importancia, pero en los centros oficiales nada sabían. Por fin comunicamos telefónicamente con el puesto de la Guardia civil de Llerena, donde manifestaron que en el día de ayer el alcalde de Manguilla solicitó el envío de fuerzas porque los socialistas habían promovido desórdenes y pretendían quemar la iglesia. De Llerena no se les pudo enviar fuerzas por lo que se acudió a Azuaga de donde salieron algunas parejas de guardias de Asalto. Cuando llegaron a Manguilla los guardias, ya habían consumado los revoltosos sus propósitos. Se desconocen más detalles de este suceso.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, a las 7 y a las 10 y 30:
ENORME EXITO DEL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

GUERRA DE VALSES

super-opereta "Ufa", con motivos musicales de JOAN STRANSS y JOSEPH LANNER, con RENATE MULLER, WILLY FRISCH y LA ORQUESTA FILARMONICA DE BERLIN.
A las 5: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'40. — A las 7: Butaca, 2'50; Paraíso, 0'50. — A las 10 y 30: Butaca. 2'00; Paraíso, 0'50.

"MUCHACHA, ¿CARA O CRUZ? — "IDILIO EN EL CAIRO".

Cine Municipal

Domingo 6 de mayo de 1934
Infantil a las tres: "CRIMEN IGNORADO", producción del Oeste; "A MEDIA NOCHE", en español, Juan Torena y Lya Tora; "LOS GRANDES BOMBEROS", dibujo sonoro. —— Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

Tarde y Noche: "Paramount", presenta a George Raft, Constance Cummings y Mae Wes en

NOCHE TRAS NOCHE

en español. — A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Butaca primera a sexta fila, 1'50; Anfiteatro, 0'50. —— Un nuevo Mojica, mejor dirigido que nunca, hará sensación en "LA CRUZ Y LA ESPADA".

Domingo 6 de mayo de 1934
A las tres Gran Infantil Sonora. "EL VALLE DE LOS FANTASMAS", producción del Oeste, por Tom Keene; "CURIOSIDADES MUNDIALES", "Fox número 2"; "LA FIESTA DE PICHI", dibujo sonoro. — Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.

Tarde y Noche: Programa conmemorativo "cumpleaños" del Gades.
"Cif sa", presenta a Maruchi Fresno, Luis Peña, Nicolás Navarro, Pepe Calle, Carlos Verger, Angelita Pulgar, María Amaya, Julio César Rodríguez y Rufino Inglés en

EL AGUA EN EL SUELO

selecta producción de los Estudios CEA.-Madrid, con argumento de Joaquín y Serafían Alvarez Quintero, música del maestro Alonso. — A las 5 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Domingo 6 de mayo de 1934. — ESPECIAL A LAS TRES
JUAN TORENA y MONA MARIS en

DEL MISMO BARRO

"Fox", en español. — Butaca, 0'40; Grada, 0'20.

A las 5—6 y 45—8 y 45—10 y 30: Exito de la gran producción "Fox", en español

DEL MISMO BARRO

por Juan Torena y Mona Maris. — Butaca, 0'75; Delantero de anfiteatro, 0'60; Anfiteatro, 0'50; Delantero de grada, 0'40; Grada, 030. — Próximamente: "CENTRAL PARK".

Gran Circo La Alegría

Tres-Grandes Funciones-Tres para hoy Domingo, último de actuación de la Compañía. — A las cinco de la: Gran Matinée Infantil, dedicado a los niños de la localidad. — A las ocho y a las diez y cuarto: Formidables espectáculos, tomando parte todas las Atracicnes de la Compañía.

El lunes: Funciones Monstruosas.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Una conferencia interesante en el salón del actos de Ministerio de Agricultura

Madrid.—En el salón de actos del Ministerio de Agricultura, ha pronunciado el doctor Peña, de la Facultad de Medicina de Salamanca, una conferencia sobre la distribución de la digital en aquella provincia y su valoración y aplicación clínica.

Después de la presentación del orador, hecha por el presidente del Comité nacional de Plantas Medicinales, el doctor Peña comenzó su conferencia indicando las dos especies de digital que existen en la provincia de Salamanca y su distribución en la misma, señalando las diferencias que las caracterizan, no solo por sus caracteres botánicos, sino también por la histología celular de los polos que representan sus hojas. Tal importancia tiene la digital en aquella región, que en 1918 solo de tres pueblos salmantinos se exportaron a Inglaterra 35 toneladas de hojas.

Expuso el conferenciante las operaciones necesarias para lograr la desecación de la planta y la preparación de la tintura, ocupándose seguidamente de los diversos procedimientos de valoración y animales para ellos empleados, de entre los cuales ha elegido el gato para sus experiencias: éstas las ha realizado por vía gástrica, comenzando a suministrar dosis de 6 c. c. hasta hallar la mínima mortal de 1'3 c. c., lo que prueba que la digital de la provincia de Salamanca es mucho más activa que el standard internacional.

Sobre el procedimiento de valoración por vía endovenosa, detalla los cuidados que requiere la anestesia, la concentración del producto, medicamentos, la velocidad de la inyección y el tiempo que tarda en producirse la muerte del animal.

A continuación, el señor Peña presentó historias clínicas de algunos enfermos cardíacos, tratados, según el standard determina, aportando gráficos de presión arterial y electro-cardiogramas. Por último. hizo ver la importancia del Comité nacional y de las Juntas regionales de Plantas Medicinales, no solo bajo el punto devista científico, sino también económico, como lo prueba el caso concreto que le ocupa. La mayor parte de los productos digitálicos que utilizamos, son extranjeros, y sin embargo tenemos en España digitales de una gran riqueza en principios activos.

Terminó esta interesante conferencia con la proyección de una cinta cinematográfica, en la que se pone de manifisto los caracteres del terreno en los que se presentan las digitales, varios ejemplares de éstas y las experiencias por el doctor Peña realizadas.

SUCESOS

LESIONADO

Clemente Casado Terán, de dieciocho años. que habita en la calle Jabonería número 17, fué asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, de dos heridas contusas, de cinco centímetros de extensión en la región dorsal izquierda, de pronóstico reservado, que se las produjeron unos niños en la indicada calle al arrojarle varias piedras.

DENUNCIA

José Gutiérrez Hidalgo, de cuarenta años, que vive en la calle Santa María número 4, y Regla Aguilar Morales, de cuarenta y uno, denunciaron a José Prieto Minares, dueño del establecimiento denominado "Los Patricios", por creer le había cobrado más dinero del importe de la consumición que efectuaron.

MALTRATO Y ESCANDALO

Herminia Guisado Bueno, de veintitrés años, que tiene su domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 42, denunció a José Pichardo, por haberle maltratado de obras y promover un fuerte escándalo.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

Luis Rico Fernández, de treinta y tres años, domiciliado en la calle José Celestino Mutis número 10, denunció que en la plaza de Topete le habían sustraído un reloj que valora en veinte pesetas.

ATROPELLADA POR UN CARRO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública, fué asistida de erosiones, de pronóstico leve, la niña de diez años, llamada Mercedes Astorga Zaragoza, que habita en la calle Alvarez Cabrera número 21, que le fueron producidas en la indicada calle al ser atropellada por el carro que conducía Domingo Cto Salomón.

UN HURTO

José María Nieto, de diecisiete años, que vive en la calle San Pedro número 17, y José Vázquez Tamayo, de veintiocho, denunciaron que le habían sustraído varias prendas y objetos, ignorando su valor y autores del hecho.

Casa de Socorro y hopitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Santos López Peñaranda, de erosión en la región pectoral izquierda.

—Bernardo Martín, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

—Alejandro Torres, de herida corto-punzante en la región parietal y erosión en la región escapular izquierda.

—Antonia Morena Ramirez, de contusión y erosión en el hombro derecho.

HOSPITAL DE MORA

Antonio Callealta Torres, de pérdida de la falange de los dedos medio, índice y anular de la mano derecha; accidente de trabajo.

—José Sánchez Heredia, de fractura en la rótula derecha.

—José Mireki López, de erosiones en la cara dorsal de la mano izquierda y en el dedo pulgar de la misma mano.

—Pedro Iglesia de herida contusa en la región parietal izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

—Rafael Jiménez, de contusión con hematoma, en la rodilla derecha.

—Manuel García, de herida por avulsión, en el dedo índice izquierdo.

—Nicolás Bairán, de probable luxación y fractura de la extremidad distal de la clavícula izquierda.

—Francisco Osuna, de herida contusa en la región frontal.

—Luis Naveira, de distensión ligamentosa de la articulación tarso metatarsiana.

—José Tello, de erosiones en la pierna derecha.

—Leopoldo García, de erosiones en ambas piernas.

—José Moreno, de herida incisa de 5 centímetros en al región hipotenar izquierda.

—Clemente Salvador, de dos heridas incisas de cinco centímetros, en el dorso de la mano izquierda.

—Antonio Gallego, de herida contusa de 5 centímetros en la región proto-frontalida.

—Mercedes Astorga, de contusión en el borde interno del tarso derecho.

—Sebastiana Quintero, de herida contusa en la región parietal izquierda.

—Ramón Pérez, de contusión con hematoma en la región metacarpiana izquierda.

—Enrique Otero, de ataque de epilepsia.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Por continuar indispuesto el alcalde propietario, señor Narváez, sigue desempeñando la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Antonio Ruiz Carriedo.

—Ayer se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión Gestora de la Bolsa Local del Trabajo, la Junta de la Colonia Escolar Jerezana y la Comisión de Beneficencia.

SUICIDIO

En una dependencia del caserío de la finca "Pozuela Baja", propiedad de don Federico de la Calle, se disparó un tiro de escopeta el joven de dieciocho años, José Lozano Ruano, dejando de existir instantáneamente.

El suicida era hijo del aperador de la citada finca, Manuel Lozano.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico para la práctica de la autopsia.

CADAVER SIN IDENTIFICAR

El médico forense don Juan Luis Puya, practicó ayer la autopsia al cadáver del individuo que fué encontrado anteayer ahogado en el arroyo de "El Albaladejo".

El cadáver no ha sido aún identificado.

NUEVO FARMACEUTICO MUNICIPAL

Anteayer tomó posesión del cargo de farmacéutico municipal, en el hospital de Santa Isabel, el licenciado don Joaquín Andrades Alvarez, que ha sido designado para dicho cargo en virtud de reciente concurso celebrado por el Ayuntamiento.

CARNET DEL REPORTER

Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado, la señora doña Concepción García Mier, esposa de don Millán González.

—Se encuentra en ésta, el rico propietario de Ayamonte don José María Ruales.

—Marcharon a Madrid, don José Luis Alarcón, don Manuel Lorente y don José Luis Camino.

El Corresponsal.

Puerto de Santa María

ROBO DE CABALLERIAS

En la finca rústica "El Higueral", ha sido robada una jaca de la propiedad de Juan Peinado Salas, siendo las señas de dicha caballería las siguientes: "Capón de 5 á 6 años, alzada 1'14, capa negra, raza española, seguro en la paletilla izquierda, con la letra C, número 5".

—También en la finca rústica denominada "Los Barrios", ha sido robada una jaca de la propiedad de Francisco Vaca González, siendo las señas las siguientes: "Cerrada, pelo castaño, pata izquierda, blanca, asegurada con el hierro del Fénix Agrícola y, además, dos W, enlazadas, que es el de la ganadería".

Se ignora quiénes sean los autores de esos robos.

OTRO ATROPELLO POR UN AUTO

El guarda de las obras que se están efectuando en el puente de San Alejandro, Francisco Torres Moreno, fué asistido en el Hospital Municipal, de relajamiento de la región glútea izquierda, cuya lesión le fué causada por atropello del auto C. A. 3511, conducido por Francisco Valle, vecino de Jerez de la Frontera.

SACERDOTE

Ha llegado a ésta el presbítero don Enrique Pruquer Oropesa. posesionándose del cargo de coadjutor de Nuestra Señora de los Milagros, para el que ha sido recientemente designado.

Dicho sacerdote ha venido de Pilas (Sevilla), donde ejercía análogo cargo.

Sea bienvenido.

BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, ha tenido efecto el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Cristina Aquino Arnosa, con el culto agente de policía don Antonio Martínez Navarro.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon a Sevilla, desde donde continuarán para Madrid y otras poblaciones.

ATROPELLADO POR UN COCHE DE CABALLOS

En el Hospital Municipal, ha sido asistido el niño de siete años, llamado Joaquín Carrasco Sánchez, de contusión y erosión en la pierna izquierda, las cuales le fueron causadas por atropello del coche de caballos que conducía su propietario Manuel Ariza Bazo.

NORMALISTAS

Procedente de al capital, estuvo en ésta, numeroso grupo de normalistas, acompañados de la Directora de la Normal doña Ana Valladobres y don Remigio Verdú, visitando las propiedades que el Ayuntamiento de Cádiz, tiene en la sierra nombrada de "San Cristóbal".

CORRESPONSAL

La sesión municipal

Ayer se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los concejales señores Hijano, Agudo, Gámez de las Cuevas, Campos, Fuentes Pedroso, Carrasco, López de Soria, Fabre, Varela, Peña, Prieto, Fabrellas y Pardeza.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepada, y de oficial de actas, el señor Martín de Mora.

Asiste por el interventor de Fondos, el señor Díaz Crespo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RESULTADO DE UNA SUBASTA

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de la subasta celebrada para la construcción de una alberca y caseta en término de San Fernando con destino a Servicios Eléctricos.

Se adjudicó provisionalmente a don Antonio Mariscal Roldán, por la suma de 17.647,55 pesetas, y como no ha habido reclamación algunas procede la adjudicación definitiva.

Se aprueba.

—Expuesto de la Alcaldía sobre recurso de reposición interpuesto por don Enrique Muñoz.

Este señor recurre contra acuerdo municipal que dispuso la celebración de un concurso para cubrir una plaza de ginecólogo municipal.

Entiende el recurrente que la plaza debe ser cubierta mediante oposición libre.

Informa el Letrado Asesor que no es ilegal el acuerdo y propone le desestimación del recurso.

Aprobado con el voto en contra de los señores Fuentes Pedroso y Fabre.

—Expuesto de la Alcaldía sobre resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en materia de Ordenanzas.

El señor Deltgado de Hacienda desaprueba la totalidad de la Ordenanza número 3 (Algibes).

El Letrado Asesor y el Secretario informan, proponiendo entablar recurso contencioso administrativo contra dicha resolución.

Aprobado.

DEMANDA RETIRADA

Expuesto de la Alcaldía relacionado con demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial por José L. Bello.

Este obrero participa haber desistido de su demanda sobre cobro de 856 pesetas.

Aprobado.

LA PLAZA DE MEDICO GINECOLOGO

Propuesta del Tribunal designado para la provisión mediante concurso de la plaza Ginecología municipal.

El referido Tribunal, formado por el alcalde y los señores Gámez de las Cuevas y Agudo Sánchez, propone a don Pedro Noriega Rubín, para cubrir la plaza de ginecólogo.

El señor Noriega, fué el único concursante.

Se aprueba con el voto en contra de los señores Fabre y Fuentes Pedroso.

OBRAS EN LA CASA DE SOCORRO DE EXTRAMUROS

Expuesto de la Comisión de Beneficencia proponiendo obras en la finca que ocupa la Casa de Socorro de Extramuros.

El presupuesto de estas obras que tiene el carácter de urgencia, es de 2.900 pesetas.

Aprobado.

SUBVENCION PARA UNA EXCURSION ESCOLAR

Informe de la Comisión de Hacienda sobre subvención para auxilio de viaje a los alumnos de la Escuela de Trabajo.

No se ha presentado este punto.

RECEPCION DE OBRAS

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales para que se nombre la Comisión que ha de recibir con carácter definitivo las obras complementarias del Hotel Playa.

Se designa a los señores Agudo y Pardeza.

—Otro de la misma Comisión proponiendo se efectúe obra complementaria en el nuevo Mercado de Extramuros.

Estas obras importan 1.410 pesetas y deben ser ejecutadas por el contratista, ya que todavía no han sido recibidas definitivamente las anteriores.

Este expuesto se retira del orden del día.

—Informe de la misma Comisión relativo al expediente sobre apertura de una nueva calle en la playa de la Victoria.

Propónese en este informe la incoacción de expediente para conceder la indemnización pertinente por la imposición de servidumbre.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública en escrito del empleado municipal don Rafael Mombiedro.

Este señor solicitaba subvención para imprimir un trabajo literario. La Comisión informa en el sentido de que solamente se adquiera ejemplares de la obra publicada previo los estudios y asesoramientos correspondientes.

Se aprueba el informe.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre la impresión del presupuesto.

Se propone la concesión de este servicio a la empresa "La Gaditanan", que ofrece la impresión en 4.350 pesetas, y que es la más ventajosa de las tres proposiciones presentadas.

Aprobado.

Acuerdo de la Comisión de Servicios Eléctricos, sobre adquisición de aparatos.

Tratan de la adquisición, aparatos, precios para montaje y construcción de la Estación verificadora de comprobación de contadores eléctricos, según el reglamento vigente, cuyo valor es de 4.893'75 pesetas.

Se aprueba.

Acuerdo de la misma Comisión sobre modo de efectuar el pago de timbres móviles en recibos de dichos servicios.

No se ha presentado este asunto.

Expuesto del señor Carrasco referente al Hotel Atlántico.

A propuesta de este señor, queda sobre la mesa.

Expuesto del mismo concejal, relativo al Parque Escolar.

"El concejal que suscribe, persistiendo en su labor pro-cultura, tiene el honor hoy de volver a ocuparse del importante asunto "Parque Escolar", para cuya instalación el excelentísimo Ayuntamiento, además de reivindicar los terrenos que usufructuaba la Sociedad del Tennis, adquirió las edificaciones y mobiliario de dicha entidad, edificaciones y mobiliario sin uso alguno y terrenos inactivos, cuando tan necesario es el "Parque Escolar" necesidad reconocida por V. E. al consignar en sus Presupuestos cantidad para ello.

Conoce el que firma, la peregrinación que un día y otro se sigue para lograr de los señores arquitectos municipales, el oportuno proyecto, pero como no es posible consentir más prolongada inactividad, y en cambio proceder con toda urgencia a que tenga realidad este anhelo de V. E., tengo el honor de proponer:

Primero. Que se destine a Parque infantil, no solo los terrenos que fueron del Tennis, sino también los de los viveros contiguos, esto es, todo el solar que está limitado por la Avenida Wilson, Parque de Genovés, Santa Rosalía y Hospital Militar.

Segundo. Que se anuncie un concurso para la construcción del Parque escolar, con arreglo a los proyectos que los propios concursantes presenten, avalados por técnicos, con exclusión de los titulares de este Ayuntamiento.

Tercero. Que la adjudicación se haga teniendo en cuenta el mejor proyecto, juntamente con las condiciones económicas y mayores facilidades para el pago en uno o varios presupuestos, y

Cuarto. Que por la Comisión de Instrucción Pública, con la mayor urgencia, presente a V. E. las bases y condiciones del concurso, teniendo en cuenta la consignación que existe en el Capítulo 11, artículo tercero, del presupuesto vigente."

Acuérdase quede sobre la mesa

—Idem del capitular indicado referente a las murallas de San Carlos.

Se acuerda quede sobre la mesa.

—Ide. id. del mismo señor relativo al local que se encuentra desocupado en el edificio del Cine Municipal.

Acuérdase quede sobre la mesa.

—Solicitud de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, interesando donación de terrenos para la construcción de dichas casas.

Esta entidad solicita del Ayuntamiento se le ceda 20.000 metros o una subvención para ayudar a la compra de los mismos y edificar en ellos casas baratas.

Pasa a informe de la Comisión de Iniciativas.

—Solicitud referente a cesión de contrato de construcción de la proyectada Casa de Maternidad, que ha de dedicarse a Grupo escolar.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras.

—Extracto de acuerdos aprobados por el Ayuntamiento durante el pasado mes de abril.

Aprobado.

—Expuesto de la Junta del Asilo sobre arrendamiento del Gran Teatro.

El señor Cararsco pide la palabra para proponer una modificación a la totalidad.

Cree que el Gran Teatro no debe considerarse como una fuente de ingresos, sino como un centro de cultura.

Cree excesivo el precio de 30.000 pesetas.

Entiende que debe el empresario señalar número de funciones a dar, que debían dividirse en tres grupos.

Uno de ópera; otro, de zarzuela. y otro de comedias.

Estima que debe darse el arrendamiento por la cantidad que figura en presupuesto que es de pesetas 18.051.

No debe consentirse espectáculos de cine ya que para ello están los salones dedicados a ese género.

El señor Gámez contesta al señor Carrasco dice que teniendo en cuenta la crisis actual del teatro es imposible dar el número de funciones que reclama el señor Carrasco en primer término, por que son pocas las agrupaciones líricas existentes.

Vuelve a intervenir el señor Carrasco insistiendo en que debe ser el concurso al alza de 18.051 pesetas.

Debe obligarse a que se de algo más que comedias.

A continuación, se lee el pliego de condiciones, abriéndose por la presidencia la discusión artículo por artículo.

Acuérdase:

El arriendo será, por cuatro años

El precio del arrendamiento será al alza de 30.000 pesetas.

La fianza para tomar parte en el concurso será de 8.000 pesetas.

Se señalan multas hasta 500 pesetas por incumplimiento de cláusulas. La imposición de estas multas queda a juicio del Ayuntamiento.

No podrán tomar parte en el concurso los arrendatarios anteriores que no hubiesen dado cumplimiento exacto a sus compromisos.

Se autoriza a los arrendatarios a explotar el telón de anuncios y el ambigú, con las condiciones que se señalan.

No se podrá ceder el teatro por el arrendatario para ningún acto político cuya definición quedará a cargo de la Junta del Asilo.

El personal de todo servicio del Teatro será sindicado.

La calefacción funcionará del 15 de noviembre al 31 de marzo con una temperatura no inferior a 18 grados.

El número de funciones de teatro será de 80 por lo menos al año sin entrar en esta cifra ni las funciones de tarde ni de cine.

Se cederá el teatro por lo menos una vez al año gratuitamente al Ayuntamiento y siempre que se trate de función para fines benéficos.

También se cederá el coliseo al Ayuntamiento para los días de carnaval y domingo de piñata.

Se discute ampliamente la cláusula referente a la adjudicación del contrato con la que se muestra disconforme el señor López de Soria, cuya proposición se aprueba.

—Se aprueban las cuentas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco ruega qué se hace sobre el nombramiento del capataz de limpieza, que aún no lo tiene en propiedad.

También pide que al personal de Limpieza pública se le abone el jornal correspondiente al día primero de mayo, ya que los demás funcionarios municipales lo cobran

Este último pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana.

El señor Hijano dice que ayer fueron despedidos cien obreros más de los Astilleros y ruega que dentro de la próxima semana se celebre la reunión solicitada por dichos trabajadores.

Desea este concejal que se haga algo en favor de estos obreros.

La presidencia asegura que esta semana se celebrará la reunión que reclama el señor Hijano, en nombre de los obreros.

Confiesa el señor Pinta que creyó se encontraba algo fracasado, pues entiende que ni con diputados ni con telegramas se consigue nada.

Dice que el ministro de Marina le ha repetido que no tiene solución para el problema de los astilleros.

Ante esto—añade el señor Pinta—y ver que los diputados nada hacen, yo me consideré fracasado.

A pesar de ello, asegura que convocará a la reunión solicitada.

Al señor Carrasco le parece bien la reunión.

Habla de nuevo el alcalde, refiriendo su peregrinación por los ministerios.

Se refiere a un voto particular presentado por un diputado al proyecto de Comunicaciones Marítimas, voto que fué retirado por una promesa del ministro, promesa que no se cumple.

Ante esto, no entiendo ni lo de la retirada del voto ni lo de la promesa incumplida.

Insiste el señor Hijano en la necesidad de acudir en socorro de los obreros de los astilleros gaditanos.

El alcalde reconoce la angustiosa situación de los obreros y cree que las clases pudientes de Cádiz no ayudan a los trabajadores.

No es sólo el abandono del Estado. sino además el de los propios capitalistas gaditanos.

No puedo decir al pueblo pida violentamente, pero hay que saber pedir como piden otros pueblos.

Una dimisión aislada o colectivamente del Ayuntamiento, no resuelve nada.

Dice que el cargo no le interesa en un pueblo muerto de hambre, pero tampoco quiere dimitir para que luego venga una comisión gestora a sustituirles y nada más.

Reitera que está y estará con el puebol de Cádiz, pero es preciso que el Ayuntamiento se vea asistido de éste.

Sin más asunto de que tratar, levántase la sesión.

D E P O R T E S

La memorable jornada de esta tarde

La gran final del torneo de segunda categoría. - Esta tarde el Mirandilla debe ser campeón. - Los dos onces alinearán completísimos

No vamos a decir, que hoy se juega el partido Mirandilla-Cordoba, la hora y detalles que van más abajo, no. Decimos aquí únicamente que esta tarde el once local debe ser campeón de su zona en el campennato regional de segunda categoría preferente. Debe ser y tiene que serlo y para ello hay que unir, conjuntándolos en un todo armónico, el esfuerzo de jugadores, preparador, afición, de tndos en suma.

Pensemos que hoy se juega la carta decisisvo; una carta importantísima porque en ella hay que salvar además todo el esfuerzo que el esfuerzo que el San Fernando pueda hacer en Cabra. Nuestro once y el isleño se encuentran en idéntica situación, empatados en puntos y en goal overage. Un dns a dos en el particular y un ocho a cinco, cada una en el general. Es por tanto muy importante la jornada de hoy, porque estando completamente igualads los dos clubs. tanto el Mirandilla, como el Son Fernando tienen que hacer el máximo de esfuerzo para lograr aventajarse mutuamente.

Hoy llega el Balompédica cordobés a Ana de Viya por vez primera en una lucha oficial. Magnifico encuentrn este el de su debut aquí, pues en él, han de poner ambos contendientes un gran esfuerzo por lograr el triunfo, ya que si el Mirandilla tiene interés, el once forastero lo tiene también ya que solo un empate puede clasificarle campeón si el San Fernando no logra un buen resultado y se clasifica, seglro si logra la victoria, aunque sea mínima sobre el Mirandilla.

No se ventila pues en la jornada de esta tarde, nada menos que el título de campeón. Tras una brillante actuación, el Mirandilla ha llegado a colocarse en una posición magnífica en la que, solo para el título queda por realizar un ultimo, aunque poderoso esfuerzo. Realícese pués y a él coadyuven todos, cada uno desde su sitio; los los jugadores en el campo luchando con denuedo, con tesón, con absoluta generosidad sin querer nada re regateos, ante el esfuerzo de conjunto que es el que debe prevalecer y el público por otro lado, con sus aplausos, con su aliento decidido y correcto al band olocal para impulsarle a la victoria. Lo que se hizo el pasado domingo con el San Fernando, debe ser repetido y aumentado en este encuentro en el que se juega todo el Mirandilla todo lo que representa del Cádiz deportivo.

Naturalmente, que su preparador les habrá hecho y aún hará a los jugadores locales las recomendaciones pertinentes, dada la transcendencia del partido. Nosotros no obstante, volvemos a pedirles corazón y alegría en la lucha, pero alegría que no sea juego filigranero, propicio al "olé" taurino, más que a la ovación deportiva. Corazón y alegría en la pelea. Una y otra vez sobre la meta forastera y tirar siempre, cuanto más se pueda mejor. Hay que marcar el mayor número posible de tantos para lograr el campeonato. El San Fernando logró sobre un Balompédica con su moral intacta por imbatido hasta entonces, una rotunda victoria por cuatro a cero ¿Es que el Mirandilla no va a poder hacer lo mismo?

Nada más a los jugadores; de ellos esperamos mucho, ya que, confiamos en que en esta ocasión en que hay que darlo todo, lo darán. Nada más tampoco, aparte lo dicho a la afición. Ahora a la práctica; a que esta tarde, por un lado los jugadores en el campo y por otro el público en las tribunas, cumplan todos con su deber.

Y si esto se hace con fé, con verdad, esta tarde aplaudiremos al nuevo campeón.

INFORMACION DEL ENCUENTRO

Es obvio decir, dada la transcendencia del encuentro, que ambos equipos formarán íntegramente sus mejores conjuntos. Por ello aunque desconocemos las alineaciones, no dudamos de los conjuntos ni por un momento.

En cuanto a los demás detalles, son los de costumbre. Los precios son muy populares y por tanto, no son obstáculo en manera alguna, para que nadie se quede sin ver este encuentro.

Lo dirigirá como es reglamentario, un colegiado de la F. R. S.

Aficionados:

Todos los partidos precisan de ambiente para que un equipo realice un gran juego. Hay que crear ese ambiente, aplaudiendo y alentando al "once" local. Correcta, pero decididamente.

La otra gran final es la de la Copa de España y se juega en Barcelona entre el Madrid y el Valencia : : :

Esta tarde, Monjuitch el afortunado, volverá a vestir sus galas de fiesta para servir de escenario a la gran final de la Copa de España. A ella llegan el Madrid y el Valnecia. Ambos naturalmente, en gran forma, librarán una espléndida batalla y en ella, aunque tood puede ocurrir ya que las fuerzas son muy similares. el Madrid tiene más probabilidades de triunfo. incluyendo entre las probabilidades ese tempo—desde 1917— durante el que el once central anda buscando la copa.

Nuestras informaciones del martes : : : : : : : : : :

Dada la importancia del partido final MadridValenciay del que jugarán el Mirandilla y el Córdoba esta tarde en Ana de Viya; publicaremos el martes amplias y especiales reseñas de ambos encuentros, que insertaremos además completas.

Ante el final del campeonato de segunda categoría y la delantera «inerte» del Mirandilla F. C.

No estaba en mi ánimo en esta ocasión, el volver a ocuparme del "Mirandilla" hasta tanto no pudiera juzgar íntegra su actuacion hasta el final del campeonato, que el próximo domingo 6 del actuad ha de calificarlo.

Bien es verdad, que la puntuación o el "goal average" en caso de empate a puntos, clasifica campeón al que más goles haya obtenido a su favor entre los que por puntos se hayan igualado, pero también es cierto, que habiendo estado considerado el "Mirandlla" como el probable campeón sobre los tres equipos restantes que también se lo han disputado, justo es reconocer que ha debido llegar a la final de éste con un margen tal de puntos y goles a su favor, que no le hayan permitido poner en duda su valía los buenos aficionados gaditanos en la incertidumbre de si será o no nuestro representado por la capital en este campeonato. el que nos honre con ese triunfo, que todos le deseamos.

La duda, que justificadamente me ha surgido no es precisamnte porque cnsidere que el equipo "Mirandilla" no sea capaz de representarnos, si no que por considerar suficientemente capacitados a todos los que integran dicho titular, les considero un deber, y mucho más en su campo, ostentar el título precedente en este próximo partido para que pueda tomar parte en la "segunda edición" y llegue a obtener el definitivo de campeón en Segunda Categoría (Preferente) de Andalucía.

He dicho y repito, que considero validez al titular del "Mirandilla" pero no obstante esta ratificación, no dejjo de reconocer. que la parte menos productora del equipo, hasta el pasado encuentro contra el "San Fernando" ha sido su línea delantera, pues considero no compaginan el valer personal deportivo de cada uno de sus componentes con el conjunto que de ellos puede esperarse, ya que no hacen por corresponder con sus intervenciones a la labor que desde su línea media hasta el portero, han desarrollado por salvar al equipo de las posibles derrotas, como lo han demostrado en los dos partidos que fuera de su campo han jugado y perdido, por la mínima diferencia.

De lo que resulta en contra de dicho titular, que la única línea que no contribuye en un todo al éxito rotundo por excesiva diferencia de goles, es la delantera, ya que si bien yo he censurado y lamentado el que en distintas ocasiones y por los árbitros que han intervenido en estos encuentros de campeonato no hayáis sido favorecidos por goles de penalty producidos por vuestros adversarios en su áera de castigo y que no han sido sancionados por los mismos, estimo que el mayor honor para un equipo vencedor ha de ser el de haber conseguido la victoria por sus propios méritos, como hasta ahora el "Mirandilla", venciendo las dificultades del equipo contrario, árbitro y espectadores.

Pero no he de terminar estas mal hilvanadas cuartillas, sin hacer resaltar mi objeto principal en la redacción de las mismas, que no es otro atte quien corresponda la rectificación o disciplina, que ha quedado confirmado una vez más por la línea azul-gualda delantera la ineficacia de sus componentes, por su falta de decisión y asiduidad en sus ataques a la meta contraria, y con el mayor agravante de no asediar a zambombazos la portería de su rival en cuantas ocasiones se les ha presentado.

Si no hay chutadores, no hay delantera. Para haber delantera, tiene que haber chutadores.

Y hasta el partido de esta tarde contra la "Balompedica Cordobesa" y último del campeonato que presenciaré a través de la portería cordobesa para poder apreciar de frente la rectificación acertada y eficaz que indudablemente se producirá en la línea delantera mirandillista.

C. R. U. Z.

Cádiz, 5-5-34.

Mirandillistas:

No olvidéis que el Balompédica ha vencido al Mirandilla en Córdoba. Y que, como hacen allí y en todas partes, debemos alentar a nuestro equipo a una revancha cumplida.

Cosa del balón

Esta tarde termina el campeonato de la segunda categoría de Andalucía. Eesta fecha coincide también con la final de la Copa de España. En la Avenida de Ana de Viya, juegan Mirandilla y Balompédica de Córdoba. Este actualmente se encuentra otra vez a la cabeza de la calsificación, pero la distancia de uno a otro equipo es bastante corta para hacerse acreedor del título andaluz. Es el ultimo partido a celebrarse y en él, el Mirandilla, tiene que conseguir la victoria forzosamente, ya que no se encuentra todo lo desahogado que él quiisera para obtener el campeonato por poco margen de tantos. Nevcesita pues, el Mirandilla, vencer por amplio número de goals y entonces lo que todos los aficionados ansiamos, quedará entre nosotros: ¡el título! A ello tenemos derecho, por estar en mejores condiciones que otros. Y a ello porque sería un nuevo galardón que apuntar en los anales gaditanos futbolísticos.

Esto es lo que sinceramente deseamos nosotros y toda la afición en general. ¡Hay que pugar como los veinte minutos del segundo tiempo, frente al San Fernando!

¿Es así como se debe desarrollar el juego en los partidos de campeonatos?

¡¡Luego dirán algunos "competentes", que eso no es jugar al fútbol!!

Para presenciar las finales de las Copas de España, la chica y la grande, se desplazarán hoy a Barcelona miles de aficionados. Los de la copa grande son: Madrid-Valencia, y los de la chica: Unión de Irún-Olímpico de Játiva En la capital de España y Valencia, se han organizado trenes especiales. Además, de los autocars y [illegible] de Valencia, saldrán dos trasatlánticos que trasportarán de 6.000 a 8.000 aficionados. ¡Eso para que digan que no hay afición!

La Federación Regional Sur, en sesión del pasado día 3, nada ha decidido sobre la forma en que definitivamente ha de celebrarse la Copa de Andalucía. Respecto a la participación del Xerez y del Recreativo de Granada, el primero ha sido admitido para dicho torneo, no así el Recreativo, por existir disparidad de criterio entre el Betis y el Sevilla. Mañana se reunirá de nuevo la Federación y seguramente se llevará a cabo todo lo relacionado con la Copa de Andalucía y con el Recreativo de Granada, sobre su inclusión o no.

¿Puede saberse el por qué no participan además otros equipos?

Nosotros somos partidarios de que uno de ellos fuera el Mirandilla.

Jugadores:

Cuando se disputa un título de campeón, se impone entusiasmo, valentía y decisión. Y juego, juego y juego...

En la secretaría edl Xerez estuvo, de paso para el Puerto de Santa María, el vicepresidente del Betis, don Carlos Alarcón, prestigicso deportista En dicho local fué recibido por varios directivos, los cuales, después de estrecharle la mano efusivamente, departieron con él temas de actualidad futbolística un buen rato.

Después de la reunión celebrada el pasado jueves, nos enteramos de que el Betis había acordado sancionar al jugador Timimi, por las repetidas faltas disciplinarias, rescindiéndole del contrato, con derecho a retención. Los directivos béticos, como es natural, han dado la acuerdo tomado, la tramitación reglamentaria.

LATIGUILLO

San Fernando

DETENCION DE MALEANTES

En la tarde de ayer, el competente agente de Policía, señor García Escribano, perteneciente a la plantilla de Cádiz, observó ciertos movimientos sospechosos de un grupo formado por tres individuos que se encontraban en las proximidades de la plaza de la Iglesia.

Reconociendo en uno de éllos al individuo José Sánchez Mata "El Chirra", que ha sufrido varias condenas por robo en diferentes poblaciones, no le perdió de vista, lo que le permitió apreciar que trataban de llevar a cabo otra de esas fechorías.

Convencido de ello, con el auxilio de la Guardia municipal procedió a la detención de los tres sujetos aludidos, que seguidamente fueron conducidos a la cárcel de esta población.

De resulta del interrogatorio se llegó al conocimiento de que, efectivamente, trataban de efectuar un robo en la fotografía de los señores de Quijano, que gracias a las activas y peculiares condiciones policíacas del señor García Escribano, pudo ser evitado.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

En la capilla de la Asunción, a cargo de los respetables Misioneros del Corazón de María, efectuaron en la mañana de hoy el cumplimiento del precepto Pascual los numerosos alumnos de la acreditada Academia González Camoyano.

Después del acto religioso, los referidos alumnos fueron obsequiados en el local escolar.

DE FUTBOL

En el campo de Madariaga se celebrará mañana domingo un encuentro entre los equipos "Racing Club Portuense" y el "Cádiz S. C." a las cuatro y media de la tarde.

VIAJERO

Después de permanecer en ésta larga temporada efectuando prácticas en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, regresó a Inglaterra Mr. Antonio Becker.

Con este motivo, de despedida le fué ofrecida unas copas y pastas, por el director de los referidos talleres, a cuyo acto, de franca amistad, concurrieron parte del personal del mismo que más confraternizó con él, durante su estancia en ésta.

TENIENTE

Para visitar a su señor padre el ilustre general de ingenieros militares, don Miguel García de La Herrán, recién regrasado del penal de Cartagena, llegó a ésta el teniente de Caballería don Miguel García Martínez.

COMULGANTE

En la iglesia de la Asución, recibió por vez primera el Sacramento de la Eucaristía, el joven don Joaquín Puget Santa Cruz, hijo de nuestro estimado amigo don Luis Puget Ortembad, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construccón Naval.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 6 de mayo de 1934.

Jefe de día: comandante de Artillería, don José Cano-Manuel Albarede.

Imaginaria: teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Gurra.

Hospital: sexto capitán de Artillería.

Vigilancia: primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

Por teléfono

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD

Madrid.—Mañana se celebrará en el Capitol, la sesión inaugural del primer Congreso Nacional de Sanidad. Presidirá el Jefe del Estado y pronunciarán discursos el secretario general señor Najera Angulo, el presidente del comité, doctor Bardaji, el director general y el subsecretario de Sanidad, el ministro de Trabajo y el jefe del Gobierno y por último, el presidente de la República, declarará abierto el Congreso.

SE FINJE INSPECTOR DE ENSEÑANZA PARA ESTAFAR

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública, ha publicado una nota, llamando la atención contra un sujeto, que finjiéndose inspector de enseñanza, estafa cantidades para unas fantásticas becas.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", **Columela, 12.**

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono. 1.603

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y négras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio. 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Los 108 regalos que por valor de 6.000 pesetas hizo La Inglesa Ultramarinos, Teléfono 2120 el día 2 de Abril, han sido recogidos por los afortunados, teniendo a disposición del público los nombres y domicilios de los agraciados. Se hace saber que el día 2 de Julio se harán 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, pudiendo obtener las hojas explicativas en los establecimientos que dan papeletas por compras con derecho a los mismos y que son los siguientes: La Inglesa, Beato Diego y Valverde, Teléfono 2516.— Casa Escobar, tejidos, Topete y Columela.—Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7.— San Pedro, Huevería y Comestibles.—Confitería La Argentina, Sucursal, Sopranis, 1.—Papelería La Imperial, General Riego, 20.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2516.—Confitería El Popo, General Riego, 4.—Casa Amarilla, Calzados, calle Prim, 6.—Droguería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando y Droguería Inglesa de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, qué además, REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Vida marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Alicante y Málaga, tomó entrada, con cargamento general y pasaje de tránsito, la motonave italiana "Virgilio", que fondeó en bahía y se despachó para Centro América.

—El vapor "Romeu" llegó de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cargamento general, atracando al muelle número 2 y se despachó para Bilbao y escalas.

—El vapor español "Arío" llegó, con cargamento general, procedente de Casablanca y se despachó para Sevilla.

—De Barcelona, llegó el vapor inglés "Pizarro", que se despachó para Londres, con cargamento de vinos.

—De los puertos de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, llegó, con cargamento gentral y el pasaje, la motonave española "Cabo Santo Tomé", que atracó al muelle número 2 para tomar la carga que tenía preparada y zarpó para Buenos Aires y escalas.

—De Bilbao y escalas, llegó el vapor "Cabo Razo", que se despachó para el mismo puerto.

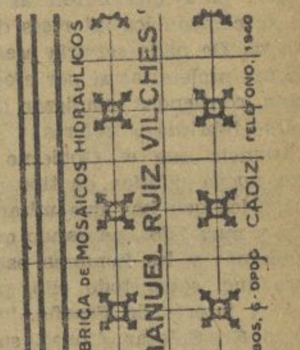
—Para Centro América, fué despachado el vapor "Magallanes".

El buquemotor "Altube Mendi" llegó de Barcelona y escalas, y fué despachado para Bilbao.

—En lastre, para Texas, se despachó el vapor petrolero "Campero".

—Para Nueva York, la motonave "Motamar".

—Con cargamento de carbón salió, para Huelva, el velero "San Juan".



Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Esto es lo que el Gobernador Civil, señor Silván, dijo a los periodistas, al recibirles al mediodía de ayer, que carecía de noticias publicables y que había tranquilidad en la capital y en la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Juan A. Campuzano, don Rafael Bernal, don José Barrios, don Juan Mancilla y don Luis Wiessenthal.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1934
6
DOMINGO
San Juan

Zaragoza ofrecía ayer aspecto de normalidad

MUCHAS MUJERES DE HUELGUISTAS SE OPONEN A QUE SUS HIJOS SEAN LLEVADOS A BARCELONA.--LOS PERIODISTAS OFRECEN UN BANQUETE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION, PRONUNCIANDO ESTE UN INTERESANTE DISCURSO.--SALAZAR ALONSO SALE PARA MADRID

Zaragoza.—Esta tarde ha continuado el aspecto normal de la ciudad. Uno de los camiones enviados por "Solidaridad Obrera", recorrió algunas calles céntricas, tratando de recoger niños. La inconsciencia de una pobre mujer se mostró destrozando adrede las ropas y calzado d esus niños par adar así mayor sensación de miseria a su llegada a Barcelona. En cambio, agundaron los casos en que las madres se negaron rotundamente a abandonar a sus hijos.

Los alumnos de lgrupo escolar "Costa" también se han ofrecido para socorrer a los niños de los huelguistas, por su parte la Asociación de Caridad ha hecho público que sus comedores están abiertos para cuantos quieran asistir a ellos.

El ministro almorzó con los diputados señores Sancho izquierdo, Comín, Moncasi, Ramírez y Gaspar. En el curso de la conversación indicó que probablemente se reproducirá en la Cámara el debate sobre al situación de Zaragoza el martes próximo en que espera la interpelación de Bruno Alonos y de Anastasio de Gracia.

Entre las numerosas visitas, recibió el Ministro una Comisión de Tauste, que le enteraron del estado anárquico en que viven desde hace bastante tiempo y solicitaron la destitución del Alcalde y del Ayuntamiento.

Por la tarde ha estado también en el centro radical donde fué objeto de un gran recibimiento. A las seis fueron obsequiados el ministro y los periodistas forasteros por la Asociación de la Prensa con un lunch en el gran hotel. El Presidente don Vctoriano Navarro ofreció el agasajo y aprovechó la ocasión para pedirle el carnet ferroviario para los periodistas, el levantamiento de la suspensión de "La Voz de Aragón" y el mayor interés por los problemas de Zaragoza.

El señor Salazar Alonso prometió trasladar al Gobierno las peticiones de los periodistas. Y en cuanto a los problemas de Zaragoza dijo que a su venida a la capital de Aragón es la mejor prueba del interés que le han despertado.

Desde el hotel se trasladó el ministro a pie al Gobierno civil para despedirse del señor Ordiales, y, luego, marchó al estudio de la radio Aragonesa, donde pronunció un discurso ante el micrófono.

Después de dedicar un elogio a la tradicional hidalguía aragonesa, manifestó que de su visita había sacado algunas impresiones que quería exponer. Se había dicho que la ciudad se encontraba en situación caótica, y eso no es cierto, porque cuando más, es un matiz de su vida ciudadana que no acusa una ciudad muerta. Considera indispensable fortalecer la industria e impulsar todos los aspectos de la economía regional. Pone de contraste el envío de camiones para recoger a los niños de los huelguistas, con la incitación a colocar bombas que ocasionan la muerte a honrados obreros y niños inocentes, y lanzan a muchachos a la comisión de horribles atentados. Hace un llamamiento a obreros y patronos para que lleven al fondo de su corazón los intereses de Zaragoza. De nada serviría esas conquistas proletarias si por efecto de estas contiendas empiezan a cerrarse fábricas y talleres.

Anuncia que el Gobierno hará una nueva política de tipo nacional. Dice qeu hay que mirar muy alto y muy lejos, pensando que los Gobiernos y los hombres pasarán, pero que, sobre todo ello, persistirá el interés de España. Terminó el Sr. Salazar Alonso, su discurso con frases de aliento y despedida.

A las ocho y diez salió del estudio, y al subir al coche fué ovacionado por la multitud que se había congregado. Seguidamente partió para Madrid. Pensaba detenerse a cenar en Alhama, y llegar a Madrid a la una de la madrugada.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN ZARAGOZA.--LA HUELGA GENERAL SIGUE EN EL MISMO ESTADO.--PRODUCE DISGUSTO LA PRETENSION SINDICALISTA DE LLEVAR A BARCELONA LOS NIÑOS DE LOS HUELGUISTAS.--SALAZAR ALONSO RESERVADO

Zaragoza.—Sigue en el mismo estado la huelga general. Se ha reducido el tráfico rodado. Esta mañana llamaron la atención siete grandes autobuses situados en el Paseo de Sagasta, con unos carteles que decían "Solidaridad Obrera". Circuló la noticia de que en ellos iban a llevarse a los niños de los huelguistas a Barcelona con objeto de mantenerlos allí hasta que se resuelva la huelga, pero se decía que las madres se oponían rotundamente a que se llevara a cabo esta medida. El gobernador con este motivo ha dado una nota por radio declarando que no considera oportuno el que los hijos de los huelguistas se ausenten, pues las autoridades de Zaragoza están dispuestas a proveerles de cuanto les sea preciso, pero que si algunos hueuguistas están dispuestos a que sus hijos sea nllevados en las expediciones de referencia deberán hacerlo constar por escrito en unas oficinas para estos efectos habilitadas, junto al grupo escolar "Goya", se congregaron numerosos individuos que protestaron contra la proyectada expedición que estaban dispuestos a dar de comer a cuantos niños lo necesitasen. En general se condenaba duramente esta maniobra altruista de los sindicalistas catalanes, tanto más cuanto que en Zaragoza hay numerosos centros benéficos que pueden atender a estas necesidades.

El ministro de la Gobernación ha estado toda la mañana en el Gobierno civil donde recibió numerosas comisiones. A los periodistas les expresó su satisfacción por la reaparición de "El Noticiero", y les dijo, respecto a los conflictos sociales que estaba documentado suficientemente y que esperaba que muy pronto el Gobierno, pueda ofrecer una solución adecuada. Se mostró muy reservado sobre el conflicto y dijo que hoy mismo emprenderá el regreso a Madrid.

UNA REUNION DE LAS FUERZAS VIVAS ZARAGOZANA

Zaragoza.—Para mañana a las once de la mañana ha sido convocada una asamblea a la que concurrirán la Cámara de Comercio, las entidades industriales de Zaragoza y los diputados aragoneses para estudiar la crítica situación por que atraviesa la capital aragonesa.

A un cobrador de un vapor le sustraen la cartera, siendo detenido el autor

En la tarde de ayer, en el vapor "Punta Umbría", que hace el servicio de viajeros entre Cádiz y Puerto de Santa María, penetró un individuo que, aprovechando un descuido del cobrador, Gonzalo Almanza, le sustrajo la cartera, que a más de los billetes de recorrido, contenía 235 pesetas con veinte céntimos, importe de los viajes del día.

El carabinero Rogelio Espinazo García, de servicio en las Puertas de Tierra, vió pasar un individuo que le infundió sospechas, por llevar escondido algo, y al detenerle, le intervino la cartera sustraída, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia, auxiliándole un guardia municipal.

El referido individuo se confesó autor, manifestándo llamarse Manuel González González, de cuarenta y un años, sin domicilio en ésta.

En el lugar del hecho se aglomeró numeroso público, que comentaba la audacia del ladrón al sustraer de a bordo la cartera.

Ante la final del campeonato de España

Madrid.—El cronista deportivo de "El Debate", "Garag", envía a este periódico desde Barcelona la siguiente crónica:

"Barcelona, 5.—Una vez más se juega en Barcelona una final de Campeonato de España, hecho que supone siempre la participación de un equipo madrileño, a partir del acuerdo de la Asamblea de Federaciones y Clubs, de celebrar siempre los partidos decisivos en Madrid, a no ser que juegue un equipo de aquella capital o se pongan de acuerdo los clubs, lo que es casi imposible.

A primera vista se vé que la población flotante ha aumentado de forma considerable, lo que es fácil de explicar. Con el Athlétic bilbaino han venido pocos aficionados de Vizcaya, mientras que el Valencia, gracias a su proximidad, ha lanzado aquí muchos miles de espectadores. Todos los trenes procedentes de Levante llegados en el día de hoy han venido atestados. De automóviles forasteros no se ven más que valencianos. Y todo esto hace pensar que mañana se quintuplicará su número. Como es natural, esta final es el tema consabido de todas las conversaciones en todos los lugares. Está generalizada la impresión de que los dos equipos valencianos sucumbirán mañana, aunque su derrota no ha de ser tan fácil.

Los tres equipos, el Madrid y los dos "amateurs", están ya en Barcelona. El equipo valenciano todavía sigue en Sitges. Vendrá mañana a primera hora. Se alineará como en Oviedo, esto es:

Cano; Torregaray, Pasarín; Bertolí, Iturraspe, Conde; Torredeflot, Abdón, Vilanova, Costa, Villagra.

El Madrid se alineará con el equipo que dominó al Athlétic, esto es: Zamora; Ciríaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, León; Lazcano, Luis Regueiro, Samitier, Hilario, Eugenio.

Por la impresión de los directivos, es fácil deducir mayor optimismo en el lado madrileño.

El señor Colina, secretario técnico del Valencia, con quien acabamos de hablar, nos ha manifestado que por juego, no hay nada que hacer. Sin embargo, por la exclusiva impresión de los jugadores, unos y otros muestran el mismo optimismo, casi la misma seguridad de triunfar.

El partido del campeonato amateur, comenzará a las 2'45.

A nuestro paso por Sitges, hemos tenido ocasión de estrechar la mano de Mr. Jack Greenwell, entrenador actual del Valencia y que tantos clubs ha elevado a la cumbre. Ha dicho: "Recuerdo que cuan do el Barcelona rescindió el contrato, me fuí al Español y fué Campeón. Hoy estoy en el Valencia y he de intentar repetir la suerte. Tengo fe absoluta en el equipo, y aunque el Madrid es muy técnico, no extrañaría nada que fuera batido por un equipo menos técnico, pero que es más temible porque en esta clase de partidos decisivos, el entusiasmo aace a veces milagros."

El equipo madrileño descansa tranquilamente en el Tibidabo. Hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con Ricardo Zamora, el guardameta internacional, quien ha manifestado lo siguiente: Nosotros creemos ganar, y aunque tengo mucha experiencia de lo que son esta clase de partidos, creo que nuestras esperanzas no son exajeradas, máxime después de la actuación del equipo en este campeonato y de los desempates con el Athletic.

—¿Qué opinas del Valencia?

—Se trata de un equipo de hombres fuertes y jóvenes, que esta vez estarán poseídos de una gran moral, por haber llegado a la final. Yo, particularmente, temo más esta clase de equipos que a los llamados consagrados, porque son los que pueden dar una sorpresa.—Karag.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO LLEGARA A MADRID A HORA AVANZADA DE LA MADRUGADA. -- EL SUBSECRETARIO ASISTIRA EN TOLEDO A LA CONMEMORACION DEL 25 ANIVERSARIO DE SU PROMOCION MILITAR

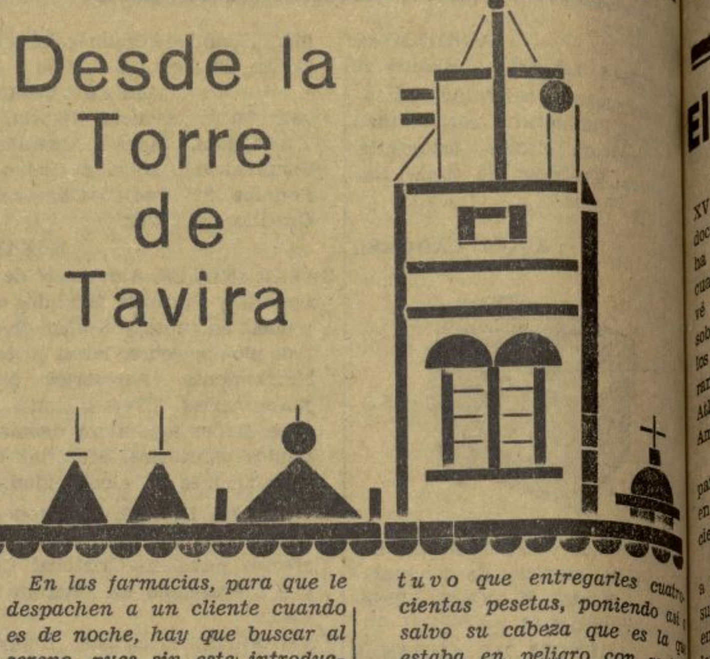
Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que había hablado por teléfono con el señor Salazar Alonso, que se encontraba cenando en Alhama, el cual le dijo que llegaría a Madrid a hora avanzada de la madrugada.

También manifestó el señor Benzo que asistirá en Toledo a los actos conmemorativos del 25 aniversario de su promoción.

A las doce en dicha localidad habrá una misa de requiem en la catedral por los compañeros fallecidos.

Y en la Academia habrá un banquete en el mismo comedor en que se celebró la comida final de estudios de dicha promoción.

Desde la Torre de Tavira



En las farmacias, para que le despachen a un cliente cuando es de noche, hay que buscar al sereno, pues sin este introductor de embajadores no es prudente abrir de madrugada las puertas de la botica.

Pero ahora se presenta algo completamente nuevo a tono con el estado social en que vivimos.

¿A quién habrá que llamar, de día, para adquirir cualquier medicamento en una farmacia?

Tal como están las cosas, con la nueva modalidad de los atracadores, si de noche hay que llegar acompañado del sereno, de día será preciso ir con una pareja de la Benemérita.

Ayer, por la tarde, en Madrid, entra un "arma mía" en una farmacia; pide una pastilla de aspirina, dió una peeseta al farmacéutico para que se cobrara, y cuando abrió la caja registradora para efectuar el cambio y la vuelta, penetran súbitamente otros tres "camaradas" de aquel que simulaba dolor de cabeza, y pistola en mano, atracan al boticario que tuvo que entregarles cuatrocientas pesetas, poniendo así a salvo su cabeza que es la que estaba en peligro con aspirina y sin aspirina, caso de haber gritado o intentado siquiera defenderse.

El caso no es nuevo ni ha de ser el último. Al principio, fueron los bancos; luego, los estancos; después, todos los establecimientos mercantiles; y ahora, las farmacias.

Aquí no valen ni licencias de armas cortas ni largas, porque no va estar el farmacéutico y el mancebo con la espátula en la mano y la pistola en otra esperando al comprador. . .

Será preciso artillar y fortificar todos los establecimientos o vender, concretándome a este caso que ayer he visto, las pastillas de aspirina en el cuartel de la Guardia Civil o en el de los de Asalto, porque cundiendo el caso ¡cualquiera se acerca a una farmacia a comprar una pastilla que no le pegue un tiro el boticario temiendo un atraco!

ALL.

De Comunicaciones marítimas

En la Cámara Oficial de Comercio se celebró ayer la anunciada reunión de la Liga Marítima, para tratar del anteproyecto de Ley de Protección a la Industria y Comunicaciones Marítimas.

Presidió el de la Liga, don Ramón de Carranza, y asistieron numerosos armadores y consignatarios de buques.

En la reunión, que se prolongó por espacio de cuatro horas, fueron estudiados detenidamente todos los capítulos del citado anteproyecto, introduciéndose modificaciones relacionadas con la velocidad, tonelaje, itinerarios, etc., de las líneas, que serán recogidas en un escrito que oportunamente publicaremos, pues premuras de tiempo nos impiden hacerlo hoy.

Noticias del extranjero

COMBATE DE BOXEO

Nueva Yor.—En un combate celebrado en el Madison Square Garden entre el alemán Walter Neusel y Tommy Loughran, Neusel venció por puntos en diez asaltos, dominando ampliamente a su contrario en siete de los asaltos. Loughran boxeó bastante incorrectamente.

BARTHOU DA CUENTA DE SUS VIAJES AL CONSEJO

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou, ha expuesto ante sus colegas, en el Consejo de ministros de hoy, los resultados políticos de sus viajes a Polonia y Checoeslovaquia.

También expuso diversos aspectos de la política exterior.

MATCH DE BOXEO PARA EL TITULO DE CAMPEON DEL MUNDO

Louisville (Estados Unidos).—En un encuentro que se disputaba el título campeón del mundo de boxeo, categoría de pesos plumas, el posedor del título, Freddy Miller, ha vencido a su contrincante Pablo Dazzo por "knock-out" al quinto asalto.

UN MENSAJE DE ROOSEVELT AL CONGRESO SOBRE DEUDAS DE GUERRA

Wáshington.—Roosevelt enviará al Congreso, dentro de quince días, un mensaje relacionado con las deudas de guerra.

En 30 de julio próximo, el vencimiento de las deudas, incluyendo los atrasos causados por la moratoria Hoover, alcanzará a un total de 174.647.439 dólares.

El señor Roosevelt se ha negado a hacer ninguna indicación sobre los puntos del mensaje que piensa enviar.

EL REY DE EGIPTO DISPUESTO A CONCERTAR UN ARMISTICIO CON LAS TROPAS DEL YEMEN

Londres.—Comunican de El Cairo, que el rey Ibn Seud parece dispuesto a concertar un armisticio con las tropas del Yemen, imponiendo las siguientes condiciones:

Abdicación inmediata del iman del Yemen, ocupación durante cinco años de las zonas fronterizas por las tropas de Ibn Seud y expulsión de los antiguos príncipes asirios del Yemen.

Por su parte, el iman no ha salido de su palacio desde el pasado lunes.

LOS ESTUDIANTES CUBANOS ACUERDAN DECLARAR LA HUELGA GENERAL

La Habana.—La Policía, armada de ametralladoras, presta servicio de vigilancia en las escuelas superiores.

Los estudiantes han celebrado una reunión en la que acordaron renta y ocho horas.
declarar la huelga general por cua-

Las autoridades redoblan las medidas de precaución.

EL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

Asunción.—Se anuncia que con motivo de las actitud de violencia adoptadas por el Ejército de Bolivia, las autoridades paraguayas han adoptado nuevas medidas de rigor para con los prisioneros de guerra bolivianos.

DESCUBRIMIENTO DE UN GRAVE ASUNTO DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS

Belgrado.—Se ha descubierto un grave asunto de corrupción de funcionarios,

Como consecuencia de este descubrimiento, han sido detenidos en el día de ayer en la capital un jeje de departamento del ministerio Comunicaciones y cuatro de los funcionarios a sus órdenes.

El total de las sumas malversadas se eleva a diez y ocho millones de dinares.

EL BOMBARDEO DE UN PUERTO ARGENTINO POR AVIO-

Buenos Aires.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Saavedra Lamas, ha llamado la atención al ministro de Bolivia en Buenos Aires, sobre los perjuicios causados por el bombardeo por aviones bolivianos a la localidad argentina de puerto Mihanovich y a la población civil de dicha ciudad.

REGULACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS BOLSAS DE GRANOS

Wáshington.—La comisión parlamentaria de Agricultura ha aprobado un proyecto regulando el funcionamiento de las Bolsas de granos.

El proyecto prevé especialmente las limitaciones de las ventajas al descubierto y un control severo de la especulación.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN CUBA.--LOS ESCOLARES DECLARAN LA HUELGA DE 48 HORAS

Habana.—Todos los estudiantes de Cuba han declarado una huelga de cuarenta y ocho horas, para protestar contra los disparos del jueves.

El Gobierno ha adoptado medidas de "acuerdo con una firme línea de conducta" para perseguir a los culpables de los desórdenes públicos.

El ministro de Educación ha dicho que lamenta el tiroteo del jueves, pero se adhiere al Gobierno en el uso de la fuerza para evitar nuevos disturbios provocados por los estudiantes.

La policía y la fuerza del ejército han hecho un minucioso registro en el local del Instituto, en el cual un grupo de estudiantes había levantado varias barricadas y se han apoderado de grandes cantidades de dinamita y de ácido sulfúrico.

En Sagua la Grande, han resultado tres heridos graves, cuando los soldados disolvían una manifestación estudiantil.

En Santiago, han comenzado los disparos entre estudiantes y fuerzas del ejército, sin que haya habido ninguna víctima.

LOS OPOSICIONISTAS PREPARAN UNA INSURRECCION ARMADA

Habana.—El señor Guiteras, que fué secretario de Interior con el Gobierno de Grau San Martín. jefe de la oposición, ha manifestado, en una entrevista, que los oposicionistas preparan una insurrección armada, porque no tienen ninguna esperanza en la pureza de unas elecciones.

Si la embajada de los Estados Unidos—ha dicho Guiteras—tiene fuerza para pactar con el coronel Batista y derribar al señor Grau San Martín, tiene fuerza suficiente para controlar una elección poco limpia y asegurar así la victoria de los elementos que sirven los intereses que sirven los intereses de los estados Unidos, impidiendo la nacionalización y la conservación de los recursos naturales del país y de los servicios públicos.

ACCIDENTE DE AVIACION

Ostende.—Un avión militar efectuaba ejercicios cerca de la costa cuando el piloto advirtió que su observador había sido arrojado del aparato y descendía suspendido del paracaídas.

El avión aterrizó poco después y el aviador fué descubierto en tierra gravemente herido.

Se supone que en un viraje el observador fué proyectado, dió lentamente contra la pared de la carlinga, en la que se advierten huellas de sangre y cayó al suelo.

CONFERENCIA DE UN RELIGIOSO ESPAÑOL

París.—En el Instituto de Estudios Hispánicos, y sobre el tema "El Monasterio de Silos en la historia de Castilla y Francia", ha dado una conferencia el padre Rey de Urbel, del convento de Benedictinos de Silos.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público que acudió a oírle.

LA FINAL DEL CAMPEONATO BRITANICO DE TENNIS

Londres.—Se ha disputado la final del Campeonato británico de Tnennis en pruebas de simples de damas.

Miss Round, que ya poseía el título, venció a miss Oive por 6-2 2-6, 8-6.

Dicen de Bournemouth que en las semifinales para el Campeonato de Inglaterra de Tennis, dobles caballeros, la pareja Quist-Turnbull (ingleses), ha vencido a los franceses Merlín y Boussus.

En las finales simples, el poseedor del título, Perry (inglés), ha vencido al austriaco Grawford por 8-6, 7-5.

LOS QUE SE DISPUTARAN EL CAMPEONATO DE EUROPA DE PESOS PLUMA

París.—El secretario de la Internacional Boxing Unión, ha designado a los boxeadores Gironés (español) y Augier (francés) para que se disputen el Campeonato de Europa de los pesos plumas.

UN TORNADO QUE PRODUCE VICTIMAS Y GRAVES DAÑOS

Nueva York.—Un tornado de extraordinaria violencia se ha abatido sobre el Estado de Oklaona, habiendo hundido numerosos edificios.

El fenómeno ha ocasionado tres muertos y dieciseis heridos.

FRANCIA GANA EN UN MATCH DE RUGBY

París.—El match de rugby en el que se enfrentaban esta tarde los equipos de Francia y de Yorkshire ha sido ganado por los franceses por 27 á 19.

MEJICO SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Méjico.—Los representantes de la S. de N. han cursado a la Secretaría general de la Liga una notificación de su Gobierno que anuncia el previo aviso de retirada del citado organismo internacional, aviso que el citado Gobierno había cursado el 3 de diciembre.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21362
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartadó n.º 68 - CADIZ
MAYO - 1934
8
MARTES
Ap. de San Miguel

El Apostolado del Mar

El mar es un apóstol: en el siglo primero y después, en el siglo XV, ha desempeñado un papel importantísimo en la difusión de la doctrina cristiana En los magníficos frescos conque Mauricio Denis ha decorado San Pablo de Ginebra, y que iniciaron tras aunsencia cuatro veces secular, el retorno del arte cristiano, a dicha ciudad, se vé avanzar en medio de la agitación de las olas, la frágil barquilla, sobre la cual predicó San Pablo. Mil cuatrocientos años más tarde, los exploradores abren nuevas rutas: la del Cabo de Buena Esperanza, la del Cabo de Hornos, la que va de un extremo a otro del Atlántico. Y por estas rutas conquistó el Evangelio la India, las dos Américas, el Extremo Oriente y, más tarde, Oceanía.

De esta manera los mares hasta en sus fantásticas turbulencias, parecen ponerse al servicio del reino de la gracia, mientras que allá, en la lejana línea del horizonte, se confunden con el azul de los cielos, anunciando inmóviles y serenos el retorno del reino de la gloria.

Pero un día, llegó a comprenderse que este apóstol, el mar, tenia a su vez necesidad de otros apóstoles para los marinos que pueblan sus barcos, para los mercaderes, para los pescadores que van a buscar en sus profundidades lo necesario para el sustento de sus hogares lejanos, y así en todos los grandes puertos del mundo abrieron las misiones americanas, inglesas, holandesas, alemanas, suecas, etcétera, asilos, cuyo número pasa hoy de trescientos cincuenta.

El catolicismo anglo-sajón sintió apremiante esta necesidad: la angustia espiritual a la que estaban condenados los denominados "gentes de mar" constituía un tormento para ciertas conciencias; quisieron poner a disposición de los errantes por los caminos del mar todo el socorro espiritual, todo el apoyo moral que hubieran encontrado a la sombra del campanario natal. El hombre de mar no tenía parroquia: era necesario crear una serie de instituciones que la suplieran. El más tarde cardenal Merry del Val, visitando en 1897 el Círculo Canadiense de Marinos en Montreal, dijo que deseaba fuese aquel "el primer anillo de una cadena que circundase toda la tierra". En poco tiempo se crearon veintidós casas católicas del marino en países de habla inglesa y veintitrés en otros pueblos.

En Glasgow, y bajo la presidencia de monseñor Mackintosh, arzobispo de la ciudad, se organizó un "Consejo del Apostolado Marítimo". Como sucedor de San Pedro pescador y Vicario de Cristo, que en cierto modo fué el primer capellán de pescadores en el lago de Tiberiades, el Papa Pio XI aprobó la idea y envió su bendición. En 1931, se creaba en Londres, con el fin de establecer un contacto entre las gentes de mar y el sacerdote, la obra internacional "Apostolatus maris", que cuenta cincuenta mil miembros activos. Se ocupa además en América y en Bélgica de los marinos de color; en Alemania de los marinos huelguistas; y posee en Holanda un diario especial para marinos.

Francia no quedó rezagada. En 1894, por iniciativa e impulso del padre Bailly, agustino de la Asunción, la "Sociedad de las obras del mar", en vió a Terra-Nova un barco hospital. Este barco transportaba socorros, médicos y enfermeras, un tabernáculo, un capellán. Así se acercaba a aquellos pobres pescadores la caridad divina y la caridad humana. Y así cómo, noventa años atrás, la embarcación conducida por el comandante Marceau, el "Arca de la Alianza", llevaba a los Maristas de archipiélago en archipiélago a través del inmerio espiritual que era Oceanía; así la augusta nave enviada por el padre Bailly:, hospitalaria para los enfermos, hospitalaria para la Santa Hostia, atendía y remediaba todas las miserias en los parajes de Terra-Nova.

También Francia quiso fundar sus Casas del Marino. Existen una en El Havre y otra en Burdeos, a las que seguirán otras. Una iniciativa más de un asuncionista, el padre Chardavoine, agrupa desde 1925, en una "Federación de obras católicas francesas para marinos", una cuarentena de obras; y el Congreso que hace unas semanas ha celebrado esta Federación en Auray, testimonió claramente la gran importancia religiosa y social que ha adquirido en pocos años la agrupación.

Esta Federación cuida y atiende de modo especial ciertas obras que protejen los intereses profesionales de la gente del mar, tales como "Juventud católica marítima", que bajo la égida de un Hermano Pescador, el padre Lebret, y de una sacerdote de la diócesis de Rennes, el abate Havard, quiere mejorar el oficio marino y las industrias conexas, realizando así las aspiraciones y deseos que desarrollaba en una destacada tésis, hace medio siglo, uno de los primeros colaboradores del Conde Alberto de Mun, Carlos Lecour-Granmaison.

Dirigiendo una mirada de conjunto sobre el apostolado católico de la mar, de un polo a otro, Mr. Arturo Gappon, secretario general de esta gran obra, escribía recientemente que, todavía no son católicos más que la tercera parte de los hombres de mar. Esta sinceridad, y la impaciencia que descubre, son garantía de un rápido progreso. Los océanos sólo han servido hasta ahora para el tráfico entre los continentes, cambios de mercancías, cambios de ideas; pero está muy próxima la hora en que van a convertirse en campos de actividad misional, en los que la humanidad que navega se sentirá atendida, vigilada y protegida por un conjunto de fuerzas espirituales, que añadirán un nuevo capítulo a la historia siempre activa del Evangelio que avanza.

JORGE GOYAU,
De la Academia Francesa.

(Prohibida la reproducción.)

NOTA DEL DIA

En nuestra edición del domingo nos ocupamos en unas rápidas notas de algo dicho en la sesión municipal del sábado por el concejal socialista señor Carrasco y por el alcalde señor De la Pinta. Vamos hoy, un poco más detalladamente, a ocuparnos, no de lo que dijo el primero, que no fué más que "música", sino de lo dicho por el alcalde de Cádiz, que fué más "política" que otra cosa.

Hace aproximadamente dos años, en los primeros días de agosto de 1932, en una reunión de representantes de corporaciones, reunidos en el despacho del alcalde para tratar de organizar los actos que debían celebrarse en honor de Castelar, el señor De la Pinta se dolió del abandono en que tenía a Cádiz el Gobierno, y aparte de otras palabras, algunas un tanto violentas, dijo, sobre poco más o menos, que ERA NECESARIO RECONOCER QUE EL GOBIERNO HABIA OFRECIDO MUCHO Y EN REALIDAD NADA HABIA HECHO.

Al día siguiente, aplaudimos la sinceridad del alcalde y sus buenos propósitos; pero actuó la política y en posterior reunión dijo que él NO UTILIZARIA NUNCA MEDIOS VIOLENTOS y que no agradecía los aplausos de cierta parte de la Prensa (se refería a nosotros) que aprovechaba sus palabras para "hacer política". No sabemos nosotros quién hacía más política: si nosotros aplaudiendo una actitud que nos parecía digna, o un alcalde político recogiendo velas cuando sus palabras habían merecido la censura de su partido.

Han pasado cerca de dos años, y ahora, al terminarse las obras de unos buques cuyo plazo de construcción era a fecha fija; después de cerca de dos años, en cuyo espacio de tiempo nada práctico se hizo para remediar la crisis de trabajo que ya existía y para evitar la que habría de venir al terminarse esas construcciones; ahora, cuando es necesario volver a reconocer QUE EL GOBIERNO HABIA OFRECIDO MUCHO Y EN REALIDAD NADA HA HECHO, ahora se le ocurre al señor alcalde decir que está fracasado y repite una y mil veces que los diputados nada hacen y que las personas pudientes de Cádiz no le prestan cooperación.

Estos diputados por Cádiz a los que ahora siempre saca a colación el señor De la Pinta—y conste que no excluímos a ninguno—trabajan por Cádiz en todo momento; pero es preciso tener presente que desde que se abrieron las nuevas Cortes, hará unos cuatro meses, ha habido tres crisis, con sus naturales quebrantos para todos los asuntos, y, además, no es justo traer y llevar continuamente a estos diputados que tan poco tiempo de vida representativa tienen y no ocuparse de aquellos que desde que se implantó el régimen representaban a Cádiz.

Si el alcalde de Cádiz está fracasado, no puede echarle la culpa a los actuales diputados, ni tampoco a los anteriores, y mucho menos a ninguna clase de la sociedad gaditana, ni industriales, ni comerciantes, ni capitalistas; cada cual en su esfera coopera con creces a las distinstas cargas del Municipio. Echésela en buena hora a sí mismo y piense que cuando se ocupa un cargo como el suyo y se confiesa haber fracasado en él, lo natural es dejar el paso franco sin juzgar "a priori" que el que venga a substituírle lo hará mejor o peor.

El alcalde de Cádiz, por falta de aptitud, por política, por no haber encontrado cooperación, ni ahora ni antes, por lo que sea—y desde luego no creemos que por mala fe—, confiesa que ha fracasado, y sin que lo confesara todos lo sabíamos, y por lo tanto el camino a seguir ya debe saber cuál es: marcharse. Pero marcharse sin reunión previa donde se queje, delante de las representaciones obreras, del Gobierno y de los diputados de ahora, porque, al igual que nosotros lo hacemos, podrá haber alguno que se levante y le diga que hace dos años ya había él confesado que no le hacían caso.

Esperar dos años sabiéndose fracasado, solamente para ser ordenador de pagos, y tratar ahora de buscarse una postura airosa para caer, es de una infantilidad asombrosa o un juego conocido y juzgado antes de jugarlo.

Madrid

¡Farsantes!

Sin entrar en el fondo de la actitud en que francamente parece haberse situado el señor Largo Caballero; sin pretender por el momento especificar la causa de la misma y sin traer a colación dichos y hechos de ayer que desautorizarían plenamente los dichos y los hechos de hoy, es lo cierto que con aquella actitud revolucionario del Lenín de la Dehesa de la Villa, riman bien sus declaraciones de no querer absolutamente nada con los republicanos, ni con los de la derecha ni con los de la izquierda, estando decidido a no ir con ellos ni a coger monedas de cinco duros. Este es un decir, porque si en alguna parte estuvieran y lo supiese el exministro del Trabajo, iría hacía ellas—claro que por caminos y empleando siempre medios honestos—, antes que nadie y tan naturalmente como van los ríos hacia la mar.

Repetimos que riman bien la actitud y las declaraciones de Largo. En lo que hay una perfecta disonancia es entre la actitud y las palabras de los otros jefes y jefecillos del socialismo, los cuales un día y otro se abrogan el papel de sabuesos honorarios de la República, para denunciar a quienes, según ellos, no son buenos republicanos, o para impedir que gobiernen los que no tengan larga historia republicana, o para que suelten las carteras quienes doctrinalmente no se muestren conformes con actos de violencia o de ilegalidad; y sin embargo esos hombres han revelado claramente el propósito de emplear las fuerza contra esta República para implantar la dictadura del proletariado: es decir, que apuntan a los dos paños, y están a las duras y a las maduras, explotando la legalidad y traficando con la revolución, sacando lo que pueden de la una y de la otra.

Y es que creen que la inercia mental de aquellos a quienes de palabra o por escrito se dirigen es tan absoluta que todo puede decirse o escribirse sin protesta. Véase lo que dice hoy un diario de los más graznadores de izquierdismo: dice que las elecciones de noviembre y diciembre del 33 no son limpia expresión de la voluntad nacional, porque si bien sirvieron para que un conglomerado derechista ganara las mayorías, esas mayorías fueron el resultado do un contubernio de populistas, agrarios, tradicionalistas y alfonsinos. Y estos que tal escriben son los que afirman el origen purísimo de este régimen, dándole por base y fundamento unas elecciones municipales en las que, a parte del número considerable de los electores abstenidos, y a parte también de los néutros que votaron la repulsa a los modos y no a las esencias del régimen entonces vigente, el resultado de aquellas fué el verdadero contubernio que sigficaba la unión, por lo menos circunstancial, de los partidarios del régimen capitalista y los defensores del régimen socialista; de republicanos de siempre, de republicanos del momento, de monárquicos despechados, de socialistas que chuparon cuando la dictadura y de socialistas que supieron aprovecharse de ella para prosperar políticamente y de anarquistas y sindicalistas de los que fabrican bombas y profesan el pistolerismo. Y quienes elevan hasta el séptimo cielo estas elecciones, son los que dicen que no fueron limpias las de noviembre y diciembre del 33.

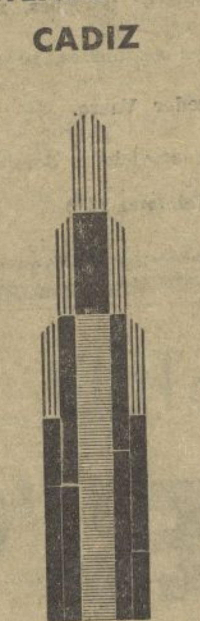
Farsa y más farsa. Ofensa a la realidad y al sentido común. Manifestación clara de que creen están seguros de que se dirigen a una manada o a una colección de tarugos humanos. Pero ese es su gran error. El pueblo va siendo cada día menos permeable al engaño y teniendo cada vez más claro concepto de quiénes son sus explotadores.

PATRICIO.



EL RECITAL GONZALEZ MARIN

ORGANIZADO POR EL ATENEO DE CADIZ



González Marín, el exquisito recitador que recorre triunfalmente los escenarios de toda España, se presenta de nuevo ante el culto público gaditano, que tan grato recuerdo conserva de su anterior actuación, para ofrecerle un magnífico recital, organizado por el Ateneo de Cádiz, el día de hoy en el Gran Teatro Falla.

Es objeto de los más favorables comentarios la idea de este recital que unirá en una bella sintésis artística la primorosa dicción del recitador con la deliciosa galanura de los versos de "La señorita del mar", última obra de Pemán, y con diversas canciones populares recogidas por delicados poetas, cuyo detalle puede verse en el programa de esta fiesta literaria que promete ser un gran éxito, como corresponde al depurado gusto artístico de nuestra Tacita de plata.

Tenemos entendido que han sido ya solicitadas casi todas las localidades, y ante la imposibilidad de reservar más, se expenderán las pocas que quedan en la taquilla del Gran Teatro Falla, durante el día de hoy.

PROGRAMA DE ESTE RECITAL

I. Andalucía.—"Pregones", Salvador Rueda; "La copla", Manuel Machado; "El Piyayo", José Carlos de Luna; "La taberna de los tres reyes", José Carlos de Luna; "La enamorada", José María de Cossío; "Responso de Córdoba", Enrique López Alarcón.

II. Peomas Afro-antillanos.—"Son de negros", Federico García Lirca; "Rumba", Nicolás Guillén (de Cuba); "Velorio de papá Montero", Nicolás Guillén (de Cuba); "Danza negra", Luis Pales Matos (de Puerto Rico); "Drumi Mobila", Ignacio Rima (de Camagüey); "Nan nan", Luis Pales Matos (de Puerto Rico).

III. Andalucía.—"Golodrina la bailaora", José Carlos de Luna; "Siesta de Puerta de Tierra", José María Pemán; "La Caleta", José María Pemán; "El gitano enterrado", José María Pemán; "Ritmos de tanquillos del Campo de Gibraltar", José Carlos de Luna; "Loa a Manuela Reyes", Alfredo Marquerie; "La misa mayor de Pae Miguelito", José Carlos de Luna.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Sin embargo—dijo—quiero hacer unas declaraciones sobre los niños de los huelguistas de Zaragoza. El Gobierno no ha prohibido que los niños de los huelguistas de Zaragoza pueden ser atendidos por personas que tuvieron el rasgo de solicitarlo; pero no puede inhibirse, porque ello hubiera supuesto faltar a sus deberes, no sólo de humanidad, sino encomendados expresamente por la Constitución al Estado. La Constitución de la República ha introducido el principio de que el Estado vele por el cumplimiento de los deberes de los padres a alimentar, asistir y educar a sus hijos, obligaciones cuya ejecución corresponde subsidiariamente al Estado.

En el caso de que los niños de Zaragoza corresponde al Gobierno comprobar la voluntad de sus padres de entregar sus hijos a personas que los reclamaban y ver el destino que a las criaturas se les diera. Adoptó, por lo tanto, medidas de protección. Y cuando de Barcelona se tuvo noticia de que con el pretexto de los niños se producían alteraciones de orden público, se aplazó el viaje para poder garantizar que nadie pretendiera convertir el acto humanitario en pretexto revolucionario.

Yo no acuso a los promotores de este asunto, de querere poner a los niños como bandera subversiva. Eería tan abominable el intento que mi conciencia aconseja a ello la más rotunda negativa.

Pero el hecho es que no ha faltado quien quiera convertir el paso de los niños en una manifestación política. Por eso el Gobierno no se aparta del respeto a todo acto humanitario, pero lo vigila, lo regula, interviniendo y protegiéndole.

Aasí ningún niño saldrá de su contra la voluntad de sus padres, ni irá a lugar alguna desconocido por la autoridad o que no ofrezca las seguridades de cuidado, ni tam poco se dará el caso de que hubiera niños en espera de solicitantes. sin la protección debida. Para ello han dado facilidades la Junta de Protección a la Infancia, al Alcalde y al presidente de la Diputación

Me interesa hacer una manifestación de justicia y es que el noble pueblo de Zaragoza no ha desmentido en esta ocasión su hidalguía y su generosidad, y no es necesario que nadie pretenda sustituirle en esos rasgos de asistencia.

El gobernador me ha comunicado que las catinas escolares de Zaragoza pueden satisfacer a mayor número de niños que los que han sido solicitados, y que de todas las clases sociales, sin distinción de matices, ha habido ofrecimientos en este sentido.

El secretario del Tribunal de Garantías habla del recurso contra la ley de contratos de cultivos, de la Generalidad y de otros presentados ante el mismo

Madrid.—Un periodista ha interrogado al secretario general del Tribunal de Garantías Constitucionales, don José Serrano Pacheco, acerca de la presentación del recurso del Gobierno sobre la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán, y ha respondido así:

—Efectivamente, el acuerdo suscrito por el Presidente del Consejo de Ministros, fué presentado en el Tribunal el sábado a las once de la mañana. No se trata, como alguien ha dicho, de un recurso de inconstitucionalidad, que no podría ser interpuesto por el Gobierno, porque éste recurso tiene en nuestra ley un carácter subjetivo y solo corresponde al particular agraviado por la aplicación en un caso concreto.

La promovida, es una cuestión de competencia legislativa, que se plantea conforme a lo dispuesto en los artículos 54 y siguientes de nuestra ley orgánica.

—¿Se han presentado otros recursos del mismo carácter?

—Contra la misma ley de cultivos del Parlamento catalán, hay interpuestos varios recursos de inconstitucionalidad, por particulares que se consideran agraviados con su aplicación al serles denegada la ejecución de sentencias obtenidas en juicios de deshaucio contra sus colonos, pero estos recursos se tramitan, como es lógico, con absoluta separación e independencia de la cuestión ahora planteada por el Gobierno.

—¿A qué puede afectar la declaración de inconstitucionalidad?

Los efectos que pueden producirse por uno u otro camino, son distintos. La declaración de inconstitucionalidad, solo afecta al caso concreto del recurso y no alcanza a otros análogos, en tanto que la declaración de incompetencia produce la nulidad de la disposición y de todos los actos de ejecución.

—¿Qué tramitación se ha dado al recurso?

—El trámite es breve y sencillo. Hoy mismo se ha dado traslado del escrito del Gobierno, al Presidente de la Generalidad de Cataluña, quien podrá contestar lo que estime conveniente, en un plazo de diez días, y el Tribunal, dentro de los quince días siguientes, resolverá lo que proceda, con o sin celebración de vista.

—¿Se ha presentado con tiempo suficiente el recurso?

—Respecto a ese punto, solo puedo decir a usted lo siguiente: La ley catalana fué publicada en el "Boletín de la Generalidad" de fecha 12 de abril último, y el Gobierno ha presentado su recurso el sábado 5 de mayo. El artículo 56 de nuestra ley, determina que la cuestión deberá paltearse dentro de los veintes días siguientes a la publicación de la ley en los periódicos oficiales. ¿Deben entenderse días naturales? Entonces la acción está prescrita. ¿Se refiere la ley a días "hábiles"? En tal supuesto, el recurso está presentado a tiempo. La cuestión tiene capital importancia, pero acerca de ella yo no puedo adelantar el más leve juicio. Si se plantea esa excepción, el Tribunal la resolverá con la imparcialidad y alteza de miras con que va resolviendo los arduos y difíciles problemas que tiene planteados.

¿Se ha presentado algún otro recurso sobre la legislación del Parlamento de Cataluña?

—Sí. El Parlamento catalán concedió a sus miembros inmunidad parlamentaria. La Audiencia de Lérida, en la instrucción de una causa, no pudo procesar a un diputado del Parlamento regional. Consultó con el Tribunal Supremo, y considerando éste que la cuestión debía ser sometida al Tribunal de Garantías, ha elevado a esta jurisdicción el oportuno recurso de inconstitucionalidad, por estimar que la inmunidad no es, o no debe ser, materia de los Parlamentos regionales.

El Tribunal de Garantías dió cuenta del recurso presentado a la región autónoma, y el Parlamento catalán ha designado al señor Roig Bergada, para defender ante el Tribunal le derecho de la región autónoma en este caso concreto. Esto es, la constitucionalidad del precepto impugnado.

—¿En qué otros recursos habrá de entender, principalmente, el Tribunal?

—En los 500 presentados por los propietarios salmantinos de la tierra, sobre acuerdos de los Jurados mixtos.

—¿Qué puede decirme de la reglamentación del Alto Tribunal?

—Anteriormente se hizo por el Gobierno de Martínez Barrio, un reglamento que utiliza con carácter interino.

El Tribunal ha discutido y examinado esta cuestión, y el fruto de su obra es el reglamento que ha dado a conocer al Gobierno, para que éste, ante el reglamento definitivo, lo ponga en vigor, previa derogación del reglamento interino.

Obra de las Marías de los Sagrarios Calvarios

Mañana miércoles 9 del actual, se reanudarán los retiros mensuales de esta Asociación Eucarística.

A las ocho y media, Santa Misa y Comunión en la capilla pública de las RR Esclavas del Sagrado Corazón.

A las diez y media, Meditación en la capilla reservada del colegio de las citadas religiosas.

A las cuatro, junta general en el mismo colegio.

A las cuatro y media, Meditación y seguidamente bendición con el Santísimo Sacramento.

El P. Director y la Junta ruegan a todas las asociadas puntual asistencia para mayor gloria de Dios.

EL FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA

El Madrid se clasifica campeón nacional, al derrotar al Valencia F. C. con bastante dificultad

Barcelona.—El aspecto de la ciudad en el día de ayer era de gran animación desde primera hora de la mañana. Los forasteros llegados de Valencia y Madrid se hacían sentir por sus fuertes núcleos en las calles centrales, principalmente en Las Ramblas. Banderitas, gallardetes y otras insignias, señalaban la presencia de los partidarios de uno y otro club contendiente.

Muy numerosa era la representación de la afición madrileña, pero mucho más crecida la de Valencia. Casi el doble. De la capital de España llegaron buen número de aficionados: dos trenes especiales y centenares de expedicionarios en "autocars" y coches de turismo. Mas los desplazados por la afición levantina, cuyo número se calculaba en 10.000, doblaban a aquellos sin duda. De Valencia llegaron dos barcos y otros dos trenes especiales, y por carretera se desplazó un contingente extraordinario de partidarios del Valencia. Ante la animación que mediada la mañana presentan los cafés y restaurantes de las vías céntricas, se comprende que los dos equipos, y contando con la imparcialidad de la afición catalana, van a tener fuertes núcleos de partidarios estimulantes.

Una representación del Valencia, cuya presidencia honoraria le ha sido otorgada al actual presidente del Consejo, señor Samper, acudió esta mañana a rendir homenaje en la tumba de don Francisco Maciá, que consistió en depositar coronas y flores, acto en que estuvieron presentes las autoridades de la Generalidad.

En los comentarios que se oían por las calles y lugares de reunión antes del partido, había poco motivo de juicio para prejuzgar el resultado de aquél. Los "hinchas" de uno y otro equipo, rivalizaban en su sentimiento optimista. Entre los aficionados locales, se consideraba que el Madrid cuenta con mayores probabilidades, dado su buen historial y su costumbre para estas lides.

PRELIMINARES

Como antes de la final de la Copa de España profesional entre los equipos del Valencia y el Madrid se jugaba la "amateur" entre el Irún y el Olímpico, de Játiba, el público empezó a acudir al terreno de juego desde las dos y cuarto. A las tres menos cuarto, en que comenzó la final "amateur", estaban ya muy nutridas las graderías, y en el transcurso de todo este partido continuaron llegando aficionados. A las cuatro, el "stadium" presentaba ya un aspecto magnífico. Sin estar ocupadas todavía sus 60.000 localidades, ofrecían ya pocos huecos. Los precios reducidos que se habían marcado, facilitó la asistencia de un extraordinario contingente de deportistas. A esta hora, hubo que registrar un hecho desagradable. Uno de los valencianos venidos a presenciar el "match", a consecuencia de la emoción, y en parte también por el fuerte sol, sufrió un ataque, y hubo de ser retirado al Hospital en grave estado.

A las cuatro y media, hora señalada para el comienzo del partido, el "stadium" estaba casi lleno, pero la entrada, a juicio de los que presenciaron la final el año anterior, era más reducida.

En el campo pudo comprobarse la impresión ya registrada de que los aficionados valencianos venidos superaban en número a los madrileños. En la presidencia del stadium se encontraban el secretario general de la de la República, señor Sánchez Guerra, diversas autoridades catalanas y deportivas.

Arbitros y jugadores : : : :

A las cinco menos veinticinco salieron los madrileños, que vestían de blanco, y fueron aplaudidos, pero la ovación fué mucho más intensa al aparecer el conjunto valenciano poco después. Los "ches" vestían camiseta roja con escapulario amarillo. Sus partidarios les saludaron agitando infinidad de banderas valencianas, y con los gritos estruendosos de "Va-lench-siá", "Va-lench-siá".

Tras satisfacer sus ansias la nube de fotógrafos que invaden el terreno, el juez encargado de dirigir el encuentro, señor Villalta, al que han de ayudar sus compañeros Arribas y Casterlenas, da orden de formar, haciéndolo los equipos de la siguiente forma:

MADRID.—Zamora; Ciríaco Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Leoncito; Lazcano, Luis Regueiro, Samitier, Hilario y Eugenio.

VALENCIA.—Cano; Torregaray, Pasarín; Bertolí, Iturraspe, Conde; Torredeflot, Abdón, Vilanova, Costa y Villagrá.

Comienza el juego : : : : :

Inmediatamente comienza la gran final, y pone la pelota en juego el Valencia, por haber elegido el Madrid a favor del sol. Y a poco se registra la primera situación de peligro para la portería madrilefa, a consecuencia de un centro de Torredeflot, que salva Leoncito.

El Madrid corresponde con un espléndido ataque iniciado por Regueiro. Este pasa a Lazcano, quien lo devuelve, y el interior derecha madrileño pone la pelota a los pies de Samitier. El "mago" cruta con buena intención, y el portero valenciano deitne el balón en estirada.

Presiona el Madrid en los comienzos„ y Pasarín cede el primer córner contra su portería, para neutralizar así un centro de Eugenio. Hecho el saque de esquina, va afuara.

Avanza luego el Valencia por Vilanova, y éste realiza una falta a Quincoces. A continuación es Samitier el que ejecuta otra falta a la defensa levantina.

Un corner contra el Madrid

A los once minutos de juego, un centro alto de Torredeflot, es rematado por Vilanova, y Quincoces intercepta el tiro con la cabeza, desviando la pelota a corner. Es el primer saque de esquina contra los madrileños, que se tira también sin consecuencias.

Avanzan los "merengues" y su delantera llega ante la portería valenciana. Cano salva por alto un remate de cabeza de Samitier.

Cambia la pelota de terreno y durante un rato acosa el Valencia, que tiene una magnífica ocasión de marcar, desperdiciada por Abdón.

El primer tiempo acabó sin goles y los levantinos fueron los primeros en marcar.- Costa hizo el gol del Valencia e Hilario y Lazcano los del Madrid.

Este recibe un balón de Iturraspe, hallándose casi solo ante Zamora, pero falla y la pelota va afuera.

Juego poco rapido : : : : :

Hasta ahora el partido se desarrolla a tren muy lento, y el público verdaderamente no se divierte. Los madrileños, sobre todo su delantera, está excesivamente estilista, y no ponen gran tesón en la lucha. Actúan de exhibición. En cambio, los valencianos están más voluntariosos y peligrosos pero son poco prácticos en el tiro. Zamora no tiene que intervenir Transcurre por ello el partido a poco tren, y en el primer cuarto de hora puede decirse que no se ha visto noda de mérito.

Se tira una falta contra el Valencia por mano de Bartolí, y alremate acude Hilario, que recibe la pelota junto a la línea, pero su chut va olto. Ataca el Madrid, Torregaray cede un corner, que tira Eugenio. Recoge la pelota Pedro Regueiro, que la vuelve a centrar, y la situación la despeja Cano.

Domina el Madrid : : : :

Hacia los veinte minutos de juego, la contienda se inclina del bando madrileño, que consigue presionar por su mejor juego. La delantera valenciana continúa flojeando en los momentos decisivos.

El Madrid aunque sin grandes ganas, llega con facilidad ante Cano y éste ejecuta una buena salida para blocar una pelota de bastante peligro.

El Valencia ejecuta después un avance, que se malogra por offiside le Villagrá, muy bien señalado por Vilalta. No obstante, los espectadores valencianos protestan con bastante calor.

Inmediatamente los rojillos vuelven al ataque por medio de Torredellot, que burla a Leoncito, y lanza un buen centro. Remata la jugada Costa, y su tiro origina un pequeño lío ante la puerta del Madrid. Seresuelve satisfactoriamente para los centrales, al fallar la pelota Villagrá a dos palmos del marco.

El público continua señonlando su nota valencianista, por el mayor número de espectadores de este color Cada una de las jugadas de los levantinos, es acogida con grandes ovaciones y griterío. Puede decirse que Valencia se ha volcado sobre Monjuitch. Los partidarios del club "ché" están dispuestos a ser campeones.

Buena jugada de Hilario, que se resuelve en corner:

El Madrid no puede decirse que se amilana, pero tampoco pierde la serenidad. Continua desarrollando el juego que inició, de buena combinación y pase preciso, pero en el que falta por lo general la característica entusiasmo. Hilario es uno de los mejores elementos del ataque blanco. Y a su cargo se produce ahora una jugada bastante interesante. Avanza tras burlar a varios contrarios, y entrega la pelota a Eugenio. La centra éste, e Hilario realiza un peligrosísima

El encuentro, que tuvo una primera parte muy sosa, se hizo de verdadero campeonato en la segunda

remate de cabeza. Cano consigue detener el balón, pero despeja la situación a medias, ya que se ve obligado a ceder un tercer corner. Y como los anteriores, se tira sin consecuencias. Cuando va media hora de juego, continua el empate, y la movilidad se observa más en el público que en los jugadores. Estos actuan tranquilos, mientras aquél trata de impulsarles nervios con los respectivos gritos de "Valencia, Valencia", "Madrid, Madrid"

Se lesiona Lazcano : : : :

El juego ha de suspenderse unos minutos por sufrir Lazcano una lesión, a consecuencia de un encontronazo con Conde. El madrileño queda en el suelo, y no se reanuda el juego hasta que se reanima.

Hay un nuevo corner contra el Valencia que despeja Cano por alto. Al tirarse. la portería valenciana se ve apurada, hasta que un defensa despeja.

Domina el Valencia : : :

El Valencia, por su mejor juego, especialmente de su medio centro Iturraspe, se va imponiendo En todas sus líneas hay más entusiasmo que en as rivales, y su juego, salvo en la delantera, es más profundo que el de los madrileños. A fuerza de entusiasmo, los levantinos superan la técnica de los contrraios y dominan. No obstante, el juego no consigue cobrar interés, y el público se aburre. Se nota preferentemente la carencia de calor en los centrales.

Costa realiza una buena jugada. qu muere en la defensa madrileña. El Madrid se zafa unos momentos de la presión, y realiza un avance que acaba en nuevo saque de esquina contra el Valencia. Lanzado, echa la pelota afuera el remate de Eugenio.

Al atacar de nuevo los valencianos, los aficionados madrileños que presencian el match, sufren una dsesilusión, alobservar que Quincoces no se muestra inseguro y despeja sin dirección.

Un acance de los "chés", produce un nuevo corner contra la portería de Zamora, que se saca sin consecuencias

El presidente de a Generaidad en el campo : : : : :

En este momento llga al campo el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, y ello viene a entretener un poco a os espectadores. El Sr. Companys se recibido con aplausos y al saludar al Secretario de la Presidencia de la República Española. señor Sánchez Guerra, se abrazan, repitiéndose la ovación.

Buena jugada del Madrid

El Madrid realiza ahora la mejor jugada del primer tiempo. Hilario desde cerca, lanza un tiro formidable. Cano toca el balón, y se le escapa, volviendo al campo. Un madrileño lo recoge, y chuta de nuevo, y el portero valenciano ahora cede el balón a corner.

Ataca el Valencia, pero sus jugadas se malogran por falta de tiro en la delantera.

Hay un nuevo corner contra la portería valenciana, que se tira también sin consecuencias y a nadie emociona, pues el partido está ahora completamente gris. Nadie se desenvuelve bien. salvo los medios y defensas valencianos. Acaba, al fin, el primer tiempo con el empate a cero goles.

Impresión de la primera parte : : : : : : : : : : : :

No se ha visto nada en este primer tiempo. El Madrid comenzó jugando mejor pero luego, por falta de nervio, se dejó superar por los valencianos. Estos igualaron la lucha principalmente por el rotundo esfuerzo de su medio centro, Iturraspe, qu eestá realizando un excelente partido El Valencia no ha conseguido marcar por los repetidosfallos de su delantera, poco eficaz en el tiro, y en la que se alinean dos medios.

En el Madrid ha habido técnica, pero poco coraje. En cambio los meregues han tenido gran tesón, y por ello han conseguido ser peligrosos. Sobre todo en la segunda parte del primer tiempo el Valencia ha jugado con más serenidad y aplomo que su rival.

No obstante ello ha servido para que se le viese más ineficacia de sus artilleros. Zamora no ha tenido necesidad de intervenir.

En el ataque madrileño, los mejores hombres han sido Samitier y Regueiro, aunque han jugado retrasados. Puede decirse que en el primer tiempo no ha habido más que un chut peligroso, el de Hilario, que fué la única jugada de mérito.

SEGUNDO TIEMPO

El Valencia marca casi de salida : : : : : : : : : :

Al reaparecer los equipos para el segundo tiempo, son acogidos con aplausos, pero se nota que los aficionados han perdido interés con el anodino primer tiempo. Aunque se aplaude más al Valencia, también oye palmas tibias. Hasta el público está ya frío.

Ee reanuda el juego, y los valencianos lo animan con coraje. No ha habido casi ni un detalle de buen juego en los dos primeros minutos de este tiempo, cuando se origina el primer tanto del Valencia.

Se produce por un avance rápido de Bertolí que bombea un balón. Conde al intentar el remate se embarulla y lo pierde. Acuden varios valencianos a corregir el yerro, y Costa se hace con el balón, y desde muy cerca tira introduciéndolo en la portería madrileña.

Zamora no ha podido hacer nada para pararlo. Era un gol insalvable.

El público lo recibe con el entusiasmo que es de comprender, y como consecuencia, el equipo valenciano se crece. Toda la delantera valenciana se veulca ahora sobre la portería de Zamora, mientras el público aplaude esta ofensiva. Pero dura poco, porque el Madrid reacciona pronto con eficacia.

Ofensiva madrileña : : : :

El Madrid mientras dura la ofensiva ciega de los valencianos repliega algo su líneas y realiza una defensa enérgica. Se señala un tiro de Costa que da en el poste y ensguida, los centrales van a la carga, ahora con buen juego y mucho brío. Realizan un ataque profundo, altamente peligroso. Un tiro de Regueiro sale a fuera por muy poco.

En la contraofensiva valenciana se ve ahora que sus artilleros están más sueltos. Hay un tiro de Costa bastante bueno.

El Madrid poco a poco se va imponiendo, mientras el Valencia se repliega a la defensiva y retrasa a sus interiores que actúan ahora como dos nuevos medios.

Se anula un gol al Madrid

El partido cobra ahora un interés de que venía careciendo. El Madrid achucha la portería del Valencia que pasa por momentos de verdadero apuro.

Al cuarto de hora de este tiempo el equipo central es absoluto dueño de la situación y consigue un tanto que es justamente anulado por Villalta.

Hilario que recibió un balón adelantado le pasó a Samitier y este que se hallaba en offside al igual que Regueiro chutó desde cerca, marcando el gol. El tanto se anula con justicia a pesar de las naturales protestas de los jugadores.

Se aplaude una valerosísima salida de Cano a 10 metros de su puerta para arrojarse a los pies de Eugenio que avanza solo.

Dominio del Madrid y juego duro : : : : : : : : :

El equipo central que ahora demuestra haber entrado por completo en el juego, actua con energía y presiona. Consigue varias situaciones culminantes en que no marca por verdadera mala suerte. Sobre todo es de lamentar que se desgracie un formidable tiro de Hilario, que tras estrellarse en la cruz del larguero sale a fuera.

La lucha es por completo diferente de la del primer tiempo. Se hace juego enérgico y rápido, casi duro. Leoncito hace una entrada dura a Abdón, a lo que corresponde de Bertoli zancadilleando a Eugenio cuando avanza pon la pelota. El público también se irrita y la lucha es ahora de verdadero campeonato.

El once madrileño se muestra en vías de la victoria. Juega mejor que sus rivales y se hace acreedor al empate.

Quincoces falla una pelota en ocasión en que atacan los valencianos pero enseguida enmienda el yerro al hacer un despeje formidable.

Cano que ve venir sobre sí el ataque en tromba y científico de los centrales y se defiende como puede. Un centro de Eugenio que remata Samitier de cabeza lo echa afuera con gran apuro el portero levantino.

El gol del empate y el de la victoria : : : : : : : : :

El Madrid es cada vez más dueño de la situación. Se ve llegar el gol. La defensa roja está apuradísima y a Cano le ocurre otro tanto.

Por fin a los veinticinco minutos funciona el marcador para los "merengues."

El Madrid con juego raso desborda a la defensa valenciana, e Hilario desde lejos lanza un tiro fortísimo que entra en la portería valenciana.

La jugada que ha resultado magnífica se acoge con grandes aplausos, y ahora es el público madrileño el que chilla. Demuestran gran entusiasmo y animan a los jugadores centrales.

Estos encajan los estímulos y animados también por el gol continúan su ofensiva que dos minutos después les produce el segundo gol que decide el encuentro. Avanza toda la delantera en perfecta combinación y Lazcano, casi desde el extremo lanza un tiro también muy fuerte en el que Cano no puede detener la pelota.

Crece el interés : : : : : :

El Madrid ahora se considera ganador y se esfuerza en que no varíe la tónica del encuentro. Prosigue su ofensiva y como consecuencia de ello y de intentos de reacción de los valencianos la contienda se anima.

Torredeflot consigue escapar solo y se encuentra con Quincoces quien despeja el peligro cediendo corner, que se tira sin consecuencias.

A consecuencia de haber sido zancadillado Iturraspe en mitad de campo se tira una falta contra el Madrid.

Hay un nuevo ataque del Valencia que da lugar a que Vilanova sufra un encontronazo con Quincoces y el madrileño cae al suelo, pero al reanimarse sigue jugando.

Los últimos minutos : : : :

El Madrid decae. Se repliega a la defensiva y el juego es en estos últimos minutos insulso. El Madrid retrasa sus líneas, sobre todo sus interiores y si la emoción se mantiene en el público es más por lo que pueda ocurrir que por lo que sucede. El Valencia realiza dos ataques a la desesperada estrellándose ante la ahora segura defensa de los centrales. La última jugada la señala Villata cuando avanza el equipo levantino por su ala izquierda.

OPINIONES

Una vez terminado el encuentro, los redactores de "Noti-Sport" solicitaron la opinión de las personas más destacadas en esta final. Son las siguientes:

VILALTA, árbitro del encuentro.—El gol anulado al Madrid ha sido por un offisde clarísimo. El equipo central, a última hora, ha jugado mucho más que en la primera parte. El Valencia ha hecho un excelente encuentro, sobre todo en el primer tiempo. Buen fútbol no se ha hecho, pero yo creo que en estas finales no es eso lo que se puede exigir.

ARRIBAS, liniers.—Corrobora lo manifestado por su compañero, insistiendo en que Samitier estaba claramente en offside. En el momento de tocar el pito se retrasó un defensa del Valencia, y sin duda esto es lo que hizo creer a muchos espectadores que no había existido el fuera de juego.

GREENWELL, entrenador del Valencia.—El Madrid ha tenido diez minutos de suerte y buen juego, y por ello ha ganado. Estoy satisfecho del rendimiento de mis jugadores, que si han perdido es porque tenía que ganar uno de los dos equipos.

TORREDEFLOT, extremo derecha del Valencia.—Perdimos un partido que teníamos ganado. Les hemos dado mucha faena, demostrando que no podían marcarnos los seis o siete goles que decían Estoy contento del resultado del encuentro.

PASARIN, capitán del Valencia.—El Madrid es más equipo que el Valencia y encuentro lógico el resultado. Estoy satisfecho del rendimiento de mis jugadores. Del Madrid, el mejor, Hilario, que ha ganado el partido.

CANO, portero vaenciano.—El Madrid ha jugado más que nosotros. Si hubiéramos tenido más suerte, la victoria habría sido para el Valencia.

QUINCOCES, defensa del Madrid.—¡Qué le voy a decir! Que no lo creo todavía. Con un poco de suerte hubiéramos conseguido cuatro tantos. Estoy satisfechísimo del público. El Valencia ha jugado con verdadera alma y coraje.

BRU, entrenador del Madrid.—Hemos ganado, a pesar de Vilalta.

SANTIAGO BERNABEU, directivo del Madrid.—Bien hemos merecido la victoria. En el primer tiempo el Madrid no ha actuado bien. En el segundo ha estado formidable, y en los últimos minutos ha bajado algo porque deseaba sostener el tanteador. Estoy convencido de que el título de campeón lo tiene bien merecido.

SAMITIER.—Muy bien el público, que ha animado en cada momento al que ha jugado más. Estoy satisfecho de mi tierra, que ha demostrado ser hospitalaria.

VALERO, tesorero del Madrid.—Ha ganado el mejor, a pesar del árbitro.

USERA BUGALLAL, presidente del Madrid.—Estoy contento y encantado del público, que nos ha acogido cariñosamente y nos ha dispensado toda clase de atenciones. Creo que el resultado del partido está en consonancia con el rendimiento de ambos equipos.

ZAMORA, capitán del Madrid.—El Madrid ha jugado solamente diez minutos, y en ellos ha decidido el partido a su favor. Sólo con diez minutos.

HERNANDEZ CORONADO.—Al Madrid le ha bastado jugar veinte minutos para ganar. El resto del partido han estado cohibidos por el juego duro del Valencia. Este equipo ha hecho un buen encuentro, y es un digno finalista. Estoy satisfecho de que haya ocurrido así, porque es la demostración de que también los clubs que no tienen historia pueden ser dignos finalistas.

COLINA, secretario técnico del Valencia.—Ha ganado el mejor equipo. Con una delantera como la del Valencia no se puede ganar. Solamente han actuado los medios y defensas.

CIRIACO, defensa del Madrid.—El triunfo ha sido merecido. Ha jugado más el Madrid y estoy contento del público.

* * *

N. de la R.—Faltos de espacio insertaremos en nuestra edición de mañana los comentarios que de la final nos envían Fernando S. Montreal y "Rienzi".

LA FINAL AMATEUR

El Irún obtiene el título al vencer al Olimpic de Játiba

Barcelona 7.—Se celebró este partido en el Stadio de Monjuitch antes de la final profesional. Fué seguido su desarrollo con gran interés, mostrándose el público de parte del novel equipo valenciano, que jugando en su región es la serie C, ha logrado a fuerza de entusiasmo, llegar al último combate de este interesante torneo. Está constituido el Játiva por once adolescentes. Por ello contrastaba más su enfrentaciento a los veteranos hombres del Irún dirigidos por el superveterano René Petit.

Los valencianos del Olimpic se adelantaron en el carcador apenas iniciado le partido. Casi de salida realizaron un impetuoso avance y lograron llefiar frente a la portería de Smery. Chutó el interior derecha Cuenca, y rechazada la pelota por el larguero, la recogió el izquierda Benet, quien volvió a chutar, marcando el tanto.

Animados con el gol, los de Játiva presionaron en los primeros instantes, y consiguieron varios nuevos avances con ocasiones peligrosas para la puerta del Irún

El equipo fronterizo, poco a poco, fué entrando en juego merced a la certada dirección del veterano René, y ahora las situaciones delicadas fueron, durante un rato, para la portería valenciana. Se fué intensificando el dominio irundarra, que culminó en el tanto de empae conseguido en las postrimerías del tiempo. Consiguió el gol el interior derecha Echezarreta.

En el segundo tiempo, desde el principio, la iniciativa es del equipo fronterizo, que realiza jugadas muy peligrosas. Los valencianos contestan con gran entusiasmo y juego rápido.

Y cuando mayor es la presión de los noveles muchachos del Olimpic, el Irún consigue el gol de la victoria a consecuencia de una jugada aprovechada. Un rechace largo de la defensa fronteriza, lo recogió Castillo, que corrió con la pelota, para centrarla luego. Y Echezarrieta, que se hallaba en claro offside, remató a las mallas del Olimpic. Apesar de las protestas del público, Comorera dió el tanto por válido.

El resultado es justo, porque la superioridad del Irún es manifiesta, pero el equipo vencido demostró su pujanza y su entusiasmo al hacer un magnífico partido.

Destacaron en el Irún: Emery, René y Castillo, y en el Olimpic, sus exteriores.

Comorera, que tuvo un arbitraje sencillo, alineó a los equipos:

Irún: Emery, Arzac, Mancisidor, Sotés, Lecuona, Maya, Castillo, Echezarreta, René Petit, Aguirre y Sánchez.

Olimpic: Vives, Pedrin, Eduardo, Calatayud, Luz I, Luz II, Valero, Cuenca, Benet, Albert y Richard

¡El Mirandilla campeón!

Logra el título en una espléndida actuación, batiendo por seis a uno al Balompédica de Córdoba

Moral en los jugadores y en el público, factores decisivos del triunfo

¡Ha triunfádo el mejor! : :

Al fin, después de las muchas incidencias del torneo; ha triunfado el mejor, que en este caso es el Mirandilla. Y ha triunfado por puntos y hasta si hubiera sido preciso el goal average; por su excelente posición n este respecto.

Al principio, pareció asegurarse mucho el Balompédica fué después el San Fernando el que brilló; pero al fin, el que se impuso por su mejor clase, fué el Mirandilla, que aún sin llegar a completar, como quisiéramos, su equipo; ha sabido colocarse muy por encima de sus rivales.

Ha triunfado el mejor. En estos torneos por puntos, que sin duda alguna son los más perfectos y adecuados, para conocer la clase de los contendientes; el hecho de clasificarse campeón supone mucho; pero además están los resultados y las actuaciones sobre todo, que demuestran bien á las claras quien es el mejor.

Justo pues el resultado final. Justo, porque el Mirandilla ha sido el mejor y además ha derrochado una gran moral, que poniéndola en todos los partidos, le llevó a resultados justísimos, que después han sido los que han hecho naturalmente el triunfo final.

Ahora, clasificado ya campeón el Mirandilla; éste no debe dormirse en los laureles, que el esfuerzo no ha terminado; sino que ahora hay que realizar otro más fuerte todavía. Hay que enfrentarse con el campeón de la otra zona y hay que vencerle si es posible. Hacia este objetivo—el de la victoria definitiva mente final—debe dirigir el Mirandilla sus medidas y todos los que han forjado este espléndido triunfo, aprestarse unidos, a la nueva y más ruda pelea.

El público y los jugadores

En esta hora de triunfo, no queremos olvidar el aplauso que se debe al público y a los jugadores. El primero, sin hacer que los forasteros nunca, en manera alguna, hayan podido salir quejosos de como se les ha tratado; ha sabido empero alentar de verdad a los suyos, en todas las ocasiones. El público uniéndose en el esfuerzo a los que jugaban, les ha alentado, les ha aplaudido, impulsadoles a conseguir la victoria.

Lo mismo han hecho por su parte los jugadores. Han puesto en las contiendas todo el entusiasmo, todo el crazón que se les pedía y por eso han conquistado el triunfo; han bregado de firme y en este derroche de amor propio, no cabe señalar a ninguno, pues todos a una han sabido poner en la pelea todo lo que era necesario.

Resaltamos aquí pues el comportamiento del público y los jugadores. Conviene hacerlo, porque estos dos esfuerzos unidos, es de donde han de brotar otros triunfos.

EL ENCUENTRO

Aspecto del campo : : : : :

Existe una gran espectación ante el encuentro. Claro que justificada. La afición ha despertado de verdad y el campo a la hora de comenzar el encuentro ofrece un gran aspecto. Completamente lleno de público en todas sus entradas.

Hay ganas de aplausos en el ambiente. Flota un gran nerviosismo aunque se confía en el Mirandilla. Salen al campo los equipos y son aplaudidos.

Preliminares : : : : : : :

Las cuatro y media. Aumenta el nerviosismo en el público. Es toda una final al que se juega. El árbitro llama a los capitanes; se hace sorteo y escoge la Balompédica a favor del sol.

Forman los equipos a las órdenes de Fernández Palomé.

BALOMPEDICA: Jurado; Cantero, Jeremías; Obisto, Solé, Aniceto; Lamas, Barroso, Melero, Pablo y Juan Antonio.

MIRANDILLA: García; González, Rerre; Merdedes, Bohórquez, Ricardo; Rafaelín, Rafaelillo, Gómez, Adolfo y Juan Carlos.

Gómez pone la pelota en juego y empieza el partido.

Presiona la Balompédica :

En los primeros momentos presiona la Balompédica. Con entusiasmo y hasta con bonito juego, ligan varios avances que llegan ante la defensa local. Los gaditanos algo desconcertados, no entran en juego todavía y así los forasteros son los primeros en tirar hacia una de las puertas.

Poco a poco el Mirandilla va entrando en juego. Sus jugadores van encontrando sus sitios en el campo y ya los ataques cordobeses no llegan tan fácilmente al corazón del campo contrario.

Reacción local : : : : : :

El Mirandilla a los diez minutos ha entrado ya en juego completamente. En él se ha operado una gran reacción y ahora el partido se inclina por completo a su favor. Los avances locales son contínuos y en ellos son constantemente aplaudidos por el público.

Bohórquez en el eje del equipo se asegura. Todas las líneas cobran una gran solidez y el adelante aún siendo el punto más débil, sabe sin embargo ligar avances de peligro.

El primer tanto : : : : : :

El Mirandilla está jugando muy bien. Sus avances hacia la meta cordobesa son contínuos y en uno de ellos se castiga al once forastero, por una falta cometida cerca del área.

Se encarga de lanzarla Gómez. Los jugadores cordobeses forman la muralla, pero en el momento de irse a lanzar la falta, algunos jugadores del Mirandilla se unen a ellos. El castigo lo lanza Gómez, desviado hacia el lado izquierdo, donde lo coge Adolfo, que de un fuerte tiro incrusta el balón en la red.

Una enorme ovación acoge el tanto, que ha sido logrado en una forma realmente excelente por lo técnica.

Gran juego y el segundo tanto : : : : : : : : : : :

Con el tanto, ambos bandos se animan aún más si cabe. El Mirandilla se impone entre ovaciones, desarrollando en estos momentos un gran juego. Todas sus líneas responden adecuadamente y así la presión local es contínua.

Se presiente el segundo tanto, que al fin llega. Un balón bombeado por Bohórquez, llega a los pies del centro delantero mirandillista y éste tras burlar a dos jugadores contrarios, se halla frente al meta cordobés, cruzando un tiro, imparable por la distancia y la colocación.

Si grande fué la ovación por el primer tanto, mayor es aún la que se prodiga al segundo. El público entusiasmado no cesa de aplaudir.

Y el tercero : : : : : :

Viene pronto el tercer tanto de los locales. Estos, animados por el público que no cesa de aplaudirles, atacan contínuamente la meta cordobesa. En uno de estos avances el balón va a Gómez, que sin parárlo, desde lejos, volviéndose, empalma un tiro fortísimo y colocado, que va al fondo de la red.

Enorme ovación acompaña al tanto, que ha sido el mejor de los conseguidos.

Después de este tanto los locales bajan algo su juego y dejan hacer a los cordobeses, que aprietan ligeramente, gracias a la pasividad d elos nuestros. Y así sin grandes cosas que anotar, termina el primer tiempo.

Comentarios a esta primera parte : : : : : : : :

En esta primera, parte se ha visto ya claramente, que el Mirandilla es el dueño de la situación y que aún ha de marcar algunos tantos más. Ha jugado con enorme entusiasmo y gran juego habiendo cumplido todos en sus puestos. Unicamente cabe destacar un poco a Bohórquez, la defensa y el trío central del ataque.

En cuanto al once cordobés que empezó muy bien, se desmoronó bien pronto y no ofrece consistencia en sus líneas. En ellas ha destacado el trío defensivo.

En el público hay optimismo, respecto al resultado; pero en general tdos desean más tantos, pendientes de lo que pueda ocurrir en Cabra.

El mismo principio : : :

Al reanudarse el juego en la segunda parte, hay un cambio en el Mirandilla. Mercedes lesionado, pasa a ala izquierda y su puesto lo cubre Juan Carlos.

Como al principio de la primera parte, los minutos iniciales son favorables al nce forastero, que con entusiasmo impone su iniciativa. Por unos momentos el Mirandilla no parece el mismo de la primera parte y sus componentes a la deriva, son desbordados con facilidad por los contrarios.

Así consiguen los forasteros su único tanto. En estos minutos en que imponen su juego, llegan ante la defensa local a la que encuentran algo adelantada; la pasan y ya no queda más que fusilr un tanto, imparable desde luego, por la distancia.

Gran reacción local : : : :

Entonces el Mirandilla se encuentra a si mismo El tanto de Córdoba, al poner en peligro el goal average local, despierta a sus jugadores que vuelven a imponer el juego del primer tiempo. Es una gran reacción de los gaditanos, que anulan por completo a los forasteros.

Aataques contínuos a la meta de Córdoba. Pasa as' varios minutos, sintiéndose llegar el tanto y al final, éste se consigue en un fuerte tiro del ataque local. El guardameta cordobés para el balón pero sin sujetarlo, cae al suelo y entonces Gómez clava el esférico en la red.

Los aplausos que parecían haberse agotaodo, vuelven a aperecer al conjuro de este tanto, que empieza a alejar un poco, el peligro de un mal tanteo.

Un quinto, que no debió serlo : : : : : : : : : : : : :

A poco de marcar elquintotanto, es en un penalty que francamente con todos los respetos para el árbitro, no lo fué. Allí no hubo penalty en manera alguna; como en cambio si lo hubo en alguna otra ocasión, que no se señaló.

El caso es que se castigó al Balompédica con un penalty. Hubo muchas protestas; en este caso jus tificadas en el fondo. aunque no en la forma como se exteriorizaron y al final, Rafaelillo envió flojo el balón a la red. Desde luego el meta forastero pudo pararlo.

No varía el marcador : :

El público quiere más tantos El Mirandilla tiene varias ocasiones de lograrlos, desperdiciándolas por errores de sus edlanteros. Sin embargo el juego sigue francamente inclinado al bando local, que impone un dominio realmente neto.

En estos momentos hay jugadas destacables, que desgraciadamente no se traducen en el marcador. En una ocasión, Rafaelín se interna por su ala y lanza un gran tiro cruzado, que el portero forastero en una gran estirada, desvía dificultosamente a corner. Más tarde Bohórquez desde lejos, lanza un potentísimo tiro que se estrella en le ángulo de la meta.

Momentos finales : : : :

Así las cosas, va acercándose el final del encuentro, que al fin llega. Antes sin embargo, el Mirandilla ha marcado otro tanto. Ha sido Gómez el autor y cuando el ármitro pita el final del partido, una ovación clamorosa despide al nuevo campeón.

Breves comentarios: : : :

En esta segunda parte, el Mirandilla ha impuesto también, como en la primera, su juego cuano ha querido. Destacó como en la antelrior la defensa, Bohórquez y Ricardo en la media y en el ataque Gómez y Rafaelín. Por la inutilidad de Mercedes lesionado, que no hizo nada, Adolfo tuvo mucho trabajo y por ello, aunque actuó muy bien, no consiguió brillar

Y en el once de Córdoba lo mejor, lo único quizá—como en la primera parte—el trío defensivo y tam bión los medios alas

El arbitraje de Fernández Palomé, regular.

Obligados por la falta de espacio a reducirnos, en nuestra edición de mañana, ampliaremos estos comentarios.

Y el próximo jueves, habrá en Ana de Viya otro choque interesante, siendo los actores el San Fernando, nuevo subcampeón de segunda preferente y el Gimnástica local.

La Alcaldía de Tarita

Una situación que debe definirse

Durante algunos días ha reinado cierto malestar entre el vecindario de Tarifa. Alguien corrió el rumor de que, a consecuencia de la amnistía, y como comprendido en la misma, iba a ser repuesto en la Alcaldía el funesto ex alcalde socialista don Amador Mora, destituído a consecuencia de un procesamiento; y en el pueblo, que ya un tiempo se pronunció en masa contra su actuación, ante el presidente del Consejo, produjo el anuncio la efervescencia que puede imaginarse.

Concurren en la historia de esta destitución tantas anomalías, que vale la pena de resumirlas aquí. En primer lugar, este señor, maestro nacional, estuvo simultaneando la dirección de su escuela con la alcaldía mientras lo tuvo por conveniente, sin que los gobernadores del fatídico bienio se diesen por enterados, no obstante las repetidas denuncias de "Unión de Tarifa" y las terminantes disposiciones que a ello se oponían.

Dejó la escuela cuando lo tuvo por conveniente, y siguió en la alcaldía, cobrando como alcalde ocho mil pesetas, repartidas en diversos conceptos presupuestarios, más los dos tercios de su haber como maestro, y el subsidio municipal por casa-habitación, que él había reforzado en presupuestos.

Pues con se rtan caro este alcalde, su gestión fué la más desastrosa de que hay memoria en la localidad. Como administrador, fué una desdicha, que llevó al Ayuntamiento a la ruina; como político, acabó con la paz que reinaba en el pueblo, enemistó a las clases sociales, se malquistó con todo el mundo, y no hay clase social, grupo ni actividad en la vida tarifeña que no conserve algún mal recuerdo de su endiosamiento, de su caciquismo de nuevo cuño, de su despotismo, de su sectarismo fanático, de sus violencias y de su despreocupación para da rescándalos cuando le venía en gana, poniendo por los suelos el prestigio de la autoridad que representaba.

A tal extremo llegaron las cosas, que el pueblo se creyó en el deber de actuar colectivamente; y aprovechando el paso por Tarifa del señor Martínez Barrio, que era presidente del Consejo en aquella sazón, el vecindario en masa salió a esperarle a la carretera, recabó su visita y la del gobernador civil, y en plena Sala Capitular los vecinos de la histórica ciudad pidieron a entrambos representantes del Poder público que destituyesen, no solamente al alcalde, sino al Ayuntamiento en masa, solidarizado—la mayoría, claro está—con los procedimientos de un forastero erigido en dictador local.

Abandonaron Tarifa presidente y gobernador, después de haber prometido que sería relevado el alcalde; y veinticuatro horas después, un ruidoso incidente producido por la actitud de un mozalbete, hijo del señor Mora, y la airada intervención de éste, que hizo varios disparos sobre el pueblo, y se atrevió a esgrimir la pistola ante una pareja de la Guardia civil que llegaba a detenerle, puso el fin a la dictadura socialista en Tarifa, tan funesta allí como en todas partes.

El alcalde fué procesado, tenemos entendido que por ambas jurisdicciones, civil y militar, ya que sobre él pesaban conjuntamente los delitos de disparos de arma de fuego, tenencia ilícita de armas y el que supone amenazar con una pistola a la Guardia civil; y el pueblo descansó, por lo menos hasta cierto punto, ya que continúan en el Ayuntamiento los que secundaron al señor Mora en su deplorable actuación; pero las persecuciones y las violencias se han reducido a los límites de un caciquismo "suave", que se conforma con seguir el desastre administrativo a cencerros tapados.

Parece natural que la destitución y el proceso—de los que se ocupó, no solamente la Prensa local, sino los periódicos de Cádiz y la Prensa de Madrid—hubieran dado lugar a un expediente, para saber las medidas que procedía adoptar contra este maestro; pero el señor Mora debe ser ignorado de todo el complicado mecanismo que rige la Primera Enseñanza en nuestra provincia, y ni la inspectora a quien corresponde el asunto—que, según nuestras noticias, es la señora Izquierdo—, ni la Sección Administrativa, ni el Consejo provincial de Primera Enseñanza se enteraron del proceso, como no se habían enterado en dos años de la incompatibilad. El por qué de esta ignorancia, averíguelo Vargas.

Ahora ha venido la amnistía, y, como apuntábamos al principio, el pueblo ha creído notar, con el natural sobresalto, que el derrocado tiranuelo intentaba recuperar la presidencia de la Corporación municipal.

Nuestras noticias son de que no volverá a la alcaldía. El diputado a Cortes señor Núñez y Manso, que es precisamente hijo de Tarifa, habló incidentalmente del asunto, en fecha reciente, con el ministro de la Gobernación, y oyó de labios del señor Salazar Alonso estas o muy parecidas frases:

—Aunque esté amnistiado, puedo asegurarle que no se dará posesion a ese alcalde. Tengo un concepto exacto de mi deber en un caso como éste.

Realmente, plegarse a la voluntad de un pueblo, exteriorizada en un plebiscito tan improvisado como veraz, y fundada, por añadidura, en una serie inacabable de torpezas administrativas y políticas de todas clases, no es más que responder al postulado más esencial de los que informan el régimen, cual es la soberanía popular; y el ministro de la Gobernación, al responder en esta forma al diputado gaditano, no hace más que ajustarse al espíritu constitucional, que un ministro de la República no puede negar ni desmentir.

Ahora queda por definir la situación del señor Mora Rojas como maestro. El pidió la excedencia como incompatible; pero ha cesado de ser alcalde, y la ley le manda pedir, en tal caso, el reingreso. ¿Cómo no lo ha pedido ya? Creemos que no debe este señor tener a Tarifa con un interino, que ni aun casa tiene, mientras el Estado le paga a él, amén de la casa, las dos terceras partes de su sueldo por la fácil ocupación de pasearse o de hacer política, si encuentra contertulios.

Ya que los funcionarios y organismos encargados de poner orden en estas cosas han desconocido hasta ahora la existencia del maestro socialista don Amador Mora Rojas en el escalafón de maestros nacionales, nos permitimos refrescarles la memoria para que no perdure una situación anómala que no da otros resultados que perjudicar al Erario y mantener intranquilo a un pueblo donde ese señor, por su desatentada gestión en la alcaldía, ha llegado a ser una especie de pesadilla para los vecinos de toda clase y condición social.

CLARITO

Información de Barcelona

ENTRE LOS GRUPOS QUE ESPERAN A LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS DE ZARAGOZA, SURGE UNA COLISION RESULTANDO UN HOMBRE MUERTO

Barcelona.—Anoche se congregaron en la calle de Consejo de Ciento, frente a la imprenta de "Solidaridad Obrera", las familias de los obreros que esperaban la llegada de los autobuses que salieron de Zaragoza con los niños de los huelguistas de aquella capital. Sin que se sepa la causa surgió una discusión entre los grupos que dió lugar a la intervención de la fuerza pública. Sonó un dsiparo y los guardias tuvieron que disparar al aire para restablecer el orden. Los grupos huyeron y restablecida la calma se vió en el suelo un hombre herido. Trasladado al Hospital clínico falleció a poco. A consecuencia de estos incidentes los grupos intentaron organizar una manifestación protestando de la actuación de la policía. Esta tuvo que cargar varias veces para disolverla y los manifestantes se corrieron por varias calles y tratando de rehacerse se encaminaron por la de Cortes. Más tarde se intentó formar una caravana de taxis para ir a Molins del Rey a recibir a los niños esperados de Zaragoza, pero la fuerza público lo impidió. Se han adoptado grandes precauciones prestando servicio los guardias de Asalto y policía en evitación de nuevos incidentes.

LLEGAN A BARCELONA 234 NIÑOS ARAGONESES DISPONIENDO SU ALOJAMIENTO EL PROPIO CONSEJERO DE GOBERNACION

Barcelona.—A las dos de la madrugada llegaron cinco autobuses de Zaragoza, con 234 niños que permanecerán en esta ciudad mientras dure la huelga.

Los socios de un centro obrero aragonés, se repartieron los niños. Este reparto lo hizo personalmente el Consejero de Gobernación de la Generalidad, el cual ha dicho a los periodistas que el Ministro de la Gobernación ha prohibido la salida de más niños.

SE ORDENA Y COMIENZA EL PARO GENERAL REGISTRANDOSE MUCHAS COACCIONES. - - EL COCHE DE SELVAS ASALTADO POR LOS GRUPOS

Barcelona.—Con motivo de los sucesos de ayer frente a "Solidaridad Obrera" esta mañana comenzaron a circular órdenes de paro general. Las órdenes han sido obedecidas en las fábricas de las afueras de la ciudad y por los ramos de la Construcción y Metalúrgicos, cometiéndose toda clase de coacciones. El paro ha ido identificándose durante todo el día y es posible que mañana la huelga sea completa. Se pretende únicamente un paro general de veinticuatro horas como protesta. Las fuerzas han establecido fuerte vigilancia y han detenido a varios coaccionadores. En una fábrica de mosáicos como los obreros no obedecieran las órdenes de parar hubo un tiroteo sin consecuencias. Cerca del Arco del Triunfo, un individuo tiroteó a la Guardia civil, pero ésta repelió la agresión y detuvo al agresor.

En Hospitalet, el paro es completo. El Consejero de Gobernación que recorría diversos lugares de la población, los huelguistas pararon el coche pretendiendo que se retiraran como protesta.

Pistola en mano y ayudado por la Guardia civil, ordenó la detención de varias individuos. Ha ordenado la suspensión de "Solidaridad Obrera y procurará impedir el paro que se intenta.

El presidente de la Generalidad ha referido lo ocurrido con motivo del traslado de los niños de Zaragoza y lamentó que se quiera explotar los sentimientos humanitarios de los barceloneses, no para un efecto político, sion para una perturbación.

Afortunadamente, añadió, los cálculos han fallado y se impone el buen sentido.



X Aniversario

La Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el miércoles 9, a las nueve y media en la Parroquia de Santa Cruz, será aplicada por el alma del señor

Don Juan Henry Pérez

Que falleció el día 9 de Mayo de 1924

(Q. S. G. G.)

Su viuda y demás familia, ruegan a sus amistades, encomienden en sus oraciones su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Nuevo delegado

Hemos recibido atenta comuncación del nuevo delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz, nuestro estimado convecino don Eduardo Bastardi Galván, en la que nos da cuenta de haberse posesionado de dicho cargo, para el que fué recientemente nombrado.

Al agradecerle su atención al señor Bastardi, le reiteramos la felicitación de hace pocos días y nuestros deseos de un feliz resultado en el nuevo cargo.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE ESTADO SE PREPARA Y DOCUMENTA PARA SU VIAJE A ROMA

Madrid.—El ministro de Estado trabaja activamente para prepararse su labor diplomática con motivo de su próximo viaje a Roma como embajador extraordinario ante el Vaticano. El señor Pita Romero se asesora de personas peritas en cuestiones canónicas y eclesiásticas, algunas de cuyas personas seguramente formarán parte de la misión diplomática. Se cree que la permanencia del señor Pita Romero en la ciudad eterna será larga, de varios meses. Parece que durante su ausencia se encargará interinamente de la cartera de Estado el ministro de Marina, aunque el señor Pita Romero continuará de principal director de los asuntos del departamento y al producirse alguno de interés. el señor Rocha habrá de consultarle. El interés del señor Pita Romero en no dejar la cartera es no perder el acta de diputado, pues al ser nombrado embajador y dejar de ser Ministro, se produciría la incompatibilidad con el acta. Por esto se descarta el nombramiento de Ministro interino del señor Madariaga que este por otra parte no aceptaría con este carácter de interinidad.

LA CASA REGIONAL VALENCIANA OFRECE UNA COMIDA AL JEFE DEL GOBIERNO Y AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Esta tarde la Casa Regional Valenciana ha obsequiado con una comida al Jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, por su elevación a estos cargos. Asistieron muchos comensales. Hablaron al final los señores Sanchis, Zabalza, Albiñana, Mompó, Ibáñez Rizo, y por último los señores Cantos y Samper. Este justificó la actuación en el Ministerio de Trabajo, condenó la ley de términos municipales que tachó de antirrepublicana, porque establece fronteras en toda la patria y por último hizo historia de la crisis que le llevó a la Presidencia del Consejo de donde al salir desea considerarse satisfecho de su labor. Los agasajados fueron ovacionados.

UN ESCRITO DE UNION ECONOMICA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOBRE LA JORNADA DE 44 HORAS

Madrid.—Unión Económica ha dirigido al presidente del Consejo un escrito en que, refiriéndose a la huelga de metalúrgicos de Madrid, llama la atención sobre la jornada de 44 horas que se quiere implantar. Dice que la jornada de trabajo debe tener carácter internacional. Para lograrlo hay la oficina internacional del trabajo. Reducir España la jornada de un modo unilateral es perturbador y suicida. De nada sirve que haya una ley de 48 horas ratificada por un convenio internacional, si el Gobierno impone una semana más reducida. Termina pidiendo que esta cuestión sea llevada al Parlamento para que se oigan todas las opiniones, pues adoptar eliminaciones de otro modo, es daño irreparable para la economía nacional.

LOS BENEFICIADOS POR LA AMNISTIA

Madrid.—La amnistía ha favorecido, aparte de los procesados pendientes de sentencia y otros que no permanecían en presidios, ni cárceles, a 3.539 procesados que cumplían condena en prisiones provinciales y de partido y prisiones centrales. La mayor parte es por delitos de atentado, desórden público, agresión a fuerza armada, tenencia ilícita de armas, etcétera. Contra la forma de Gobierno hay 329.

ESTA TARDE SE INAUGURO LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES DE ESPAÑA

Madrid.—Esta tarde se inauguró la Asamblea de Médicos titulares de España. Asistieron el Ministro y subsecretario de Trabajo y el Director general de Sanidad.

El secretario de la Asociación dió lectura a la memoria, y después hablaron el presidente de la Asamblea señor Díez Jurado, de Pontevedra. Los señores Osorio y Verdes Montenegro. El Subsecretario de Sanidad atacó el seguro de enfermedad antieconómico y elogió el doble propósito de los asambleístas de asistir a la asamblea que ha de tratar intereses de Corporación y al Congreso para conocer conocimientos que permitan una mayor perfección de la importante labor sanitaria y científica que han de desarrollar por todos los ámbitos del área nacional. Terminó diciendo que el Gobierno acogerá con gusto sus peticiones.

MANIFESTACIONES DE SAMPER EN FAVOR DEL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—A las nueve de la noche recibió a los periodistas el Jefe del Gobierno y el cual manifestó que el sábado había olvidado de comunicarles que una comisión de republicanos de todos los partidos, le pidieron que el Gobierno se interese por el rápido traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Samper manifestó que tomaba el asunt ocon todo interés y que lo pondría en conocimiento del Consejo de ministros mañana. Agregó, que hoy era un día sin noticias y como se le pidiera una impresión de su entrevista con el Ministro de la Gobernación sobre el conflicto de Zaragoza, contestó que el señor Salazar Alonso había ido a Zaragoza en visita de observación, paraestudiar sobre el terreno los medios de encontrar una solución. Desde luego, agregó, pueden ustedes decir que el Ministro llevará al Consejo las medidas que se consideren necesarias para resolver el conflicto, medidas que irán concertadas en una ponencia que se estudiará en el Consejo.

HOY APARECERA EN LA "GACETA" EL LAUDO DEL MINISTRO DEL TRABAJO QUE PONE FIN AL CONFLICTO DE PUERTOLLANO. -- HOY SE REUNIRAN PATRONOS Y OBREROS METALURGICOS

Madrid.—El Ministro del Trabajo ha manifestado que mañana aparecerá en la "Gaceta" el laudo dictado por él, en el que se dá solución al conflicto de Puertollano. Con relación al conflicto de los metalúrgicos, dijo que mañana se celebrará en el Ministerio de Trabajo, una reunión de patronos y obreros, que ante el Consejo de Trabajo estudiarán la situación de ambas partes y aprobarán una fórmula que ha de dar fin al conflicto.

HOY SE CELEBRARA LA APERTURA DE ACCION ESPAÑOLA

Mañana se celebrará la apertura de Acción Española, en el que harán uso de la palabra, don Pedro Sainz Rodríguez y don Víctor Pradera, vicepresidente de dicha asociación.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES SOBRE EL RESULTADO DE SU VIAJE A ZARAGOZA. - EN BILBAO LOS EXTREMISTAS PRETENDEN IMPEDIR LA CELEBRACION DE UN ACTO RELIGIOSO, ORGANIZANDOSE ALTERACIONES DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, se ha negado a dar una impresión sobre su viaje a Zaragoza, pues primero tiene que informar al Consejo de Ministros, que se celebrará mañana.

En Gobernación facilitaron anoche unos telegramas, en que se dice, que la huelga de Zaragoza continúa igual, sin que hubiera incidentes ayer. Han vuelto los taxistas al trabajo.

En la provincia de Valencia hay absoluta tranquilidad.

En Bilbao con motivo de la celebración de un acto religioso en el Centro Católico de Portugalete, elementos contrarios trataron de impedirlo, originándose alteraciones de orden público, con cruce de disparos de uno y otro bando. Resultaron cinco heridos, uno grave, entre ellos una muchacha de 17 años.

El orden quedó restablecido a la una y media.

DOS EMIGRADOS ESPAÑOLES EN PORTUGAL REGRESAN A LA PENINSULA ACOGIENDOSE A LA AMNISTIA

Madrid.—Conducidos por la policía, llegaron ayer procedentes de la Línea de la Concepción, el comandante de Infantería don Eleuterio Sánchez Rubio, y de Portugal don Miguel Morlan Labarra, complicados en los sucesos de Agosto. Fueron puestos a disposición del Supremo.

Ambos quedaron en libertad poco después, por hallarse incluidos en la ley de amnistía a disposición de la Sala sexta del Supremo.

SE CELEBRA LA SEGUNDA SESION PLENARIA DEL CONGRESO DE SANIDAD

Madrid.—Esta tarde se celebró en el Palace la segunda sesión plenaria del Congreso de Sanidad. Se discutieron la ponencia "Concepto actual de la lucha y defensa contra las enfermedades importadas por mar y tierra". Presidió el doctor Tapia. En otros locales se reunieron otras secciones del Congreso. A las diez tuvo lugar en el Ayuntamiento una recepción ofrecida por el alcalde a los congresistas. Asistieron muchas personalidades.

EL NUEVO EMBAJADOR DE CHILE PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana es verificó en el Palacio Nacional el acto de presentación de credenciales del Embajador extraordinario y Ministro plenipotenciario de Chile, don Aurelio Núñez Morgado. El nuevo embajador se trasladó a Palacio con el ceermonial de costumbre y acompañado del introductor de Embajadores señor López Lago. La guardia exterior rindió los honores reglamentarios. Acompañado del alto personal de la Presidencia pasó el nuevo embajador al despacho presidencial donde fué recibido por el Jefe del Estado, el Ministro de Estado y los Jefes del Cuarto Militar. Entre el Presidente y el nuevo Embajador se cambiaron los discursos de rigor y después de conversar unos minutos, el señor Morgado salió del Palacio Nacional con los mismos honores que a la llegada.

SALAZAR ALONSO NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR.--DESPUES DEL CONSEJO DE HOY FACILITARA UNA NOTA SOBRE SU VIAJE A ZARAGOZA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó este mediodía que no tenía ninguna noticia que comunicar. Se le preguntó si podía adelantar algo sobre su impresión acerca del viaje a Zaragoza y contestó que no juzgaba conveniente, hasta dar cuenta de ello al Consejo de Ministros de mañana. Agregó que a la salida del mismo facilitaría una nota sobre el informe.

VISITANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El Ministro de Estado recibió hoy las siguientes visitas: Embajador de Chile, Conde de Llobregat. Gerente de Altos Hornos, señor Merallo, P. Legiisima y el alcalde de La Coruña.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los generales Riquelme y Carnicero. Coroneles, Olmos y Carrascosa, teniente coronel Ungría, capitán de Inválidos señor ñor Galán, comandantes auxiliares de los Laboratorios de Sanidad militar. A Doña Teodora Sunen.

EL NUEVO DIRECTOR DE LOS REGISTROS, TOMA POSESION

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo Director general de Registros don Casto Barahona.

EL NUNCIO VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El Ministro de Justicia ha recibido la visita del Nuncio de Su Santidad.

BAJO LA PRESIDENCIA DEL MINISTRO DEL TRABAJO, SE INAUGURA EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD

Madrid.—Ayer por la mañana se celebró en el Capitol, la sesión inaugural del primer Congreso Nacional de Sanidad. sistieron mil cuatrocientos congresistas de ambos sexos.

Presidió el Ministro de Trabajo a quien acompañaban el subsecretario de Sanidad. La directora general de Beneficencia, el presidente del Congreso doctor Bardaji, el otras personalidades.

El señor Etadella decalró abierto el Congreso y el secretario del Congreso, doctor Nájera, explicó el origen y gestación del Congreso, el presidente de éste, que trató principalmente de la medicina social la asistencia pública y el ministro del trabajo que disertó ampliamente sobre lo que es la sanidad. Habló de los trabajos hechos en materia de sanidad y reconoció que se había dado ya gran impulso a la sanidad, cuando vino la República a ésta atiende a su crecimiento rápido. Dijo que el Gobierno quiere una sanidad viva, no burocrática y terminó dirigiendo un saludo a la falange sanitaria y a las damas presentes, pidiendo que contribuyan al prestigio de la sanidad española.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Hoy por la mañana comenzaron las sesiones científicas, leyéndose a primera ponencia.

EL JEFE DEL ESTADO ASISTE A LA INAUGURACION DE LA FIESTA DEL LIBRO

Madrid.—Con asistencia del jefe del Estado, se verificó ayer mañana la inauguración de la Feria del Libro, instalada en el Paseo de Recoletos. La benignidad del tiempo, hizo que se agolpase en la amplia vía, mucho público Asistieron además, el presidente de la República, el Jefe del Gobierno, los ministros de Guerra, Trabajo, Industria, Gobernación y Estado, subsecretario de Instrucción y autoridades ocales. Las autoridades visitaron primero las diversas instalaciones y después en el vestíbulo de la bbilioteca nacional, se celebró el acto de inauguración

Ante el micrófono hablaron el presidente de la cámara y el jefe del Gobierno, que declaró inaugurada la feria del libro.

Todos ensalzaron al feria y recomendaron una política editorial con América. Durante el día, visitó la feria mucho público.

El Ministro de la Guerra ha invertido 10.000 pesetas en la compra de 50 bibliotecas con destino a los hogares del soldado.

DOS GRUPOS DE DESCONOCIDOS SE AGREDEN MUTUAMENTE Y PRETENDEN HACER LO MISMO CON LOS GUARDIAS

Madrid.—Anoche, en la calle de Carranza, y por causas que se ignoran, dos grupos de desconocidos armaron un gran escándalo, repartiéndose gran número de bofetadas y estacazos.

El hecho produjo gran alarma.

Acudieron los guardias y entonces los contendientes arremetieron contra éllos, tratando de agredirlos. Los guardias se impusieron y los agresores se dieron a la fuga; pero uno fué detenido en la escalera de la casa número 22 de la calle de Malasaña, donde se había refugiado.

UN PICADOR DE TOROS Y DOS ESPECTADORES MULTADOS EN LA CORRIDA DE AYER

Madrid.—Después de la corrida de ayer, que fué bastante regular, en la que sólo Fuentes Bejarano sobresalió, estando Solórzano y Ballesteros bastante medianos, fueron multados con quinientas pesetas dos espectadores por haber arrojado almohadillas al ruedo durante la lidia del cuarto toro, y con cien un picador por su actuación censurable durante la lidia de dicho toro.

SE CLAUSURA EL CONGRESO DE LA IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En el Teatro Vitoria se celebró ayer un mitin de clausura del III Congreso de la Izquierda radical-socialista.

Hablaron Moral, Ortega y Gasset y Botella Asensi.

Asistió escasísimo público.

Información de provincias

EL GOBIERNO PROHIBE LA SALIDA DE NIÑOS ZARAGOZANOS A BARCELONA.--ZARAGOZA SE BASTA SOLA PARA ATENDER Y CUIDAR A LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS. -- SE CONFIRMA QUE ES UNA MANIOBRA COMUNISTA

Zaragoza.—Hoy por la mañana iban a ser trasladados ciento cuarenta inños a Madrid, en el tren que sale a las 9'40 de Zaragoza. Con este motivo los andenes de la estación estaban abarrotados de extremistas acompañados de sus familiares. Se dieron algunos vivas a la Revolución Social y a la F. A. I. En este momento llegó la orden del Gobierno prohibiendo la salida de los niños y la revuelta que se produjo fué cortada por la fuerza que di óalgunas cargas en los alrededores de la estación. Un grupo de revoltosos al pasar por las casas militares dió unos gritos subversivos.

La Caridad institución benéfica de las más antiguas de Zaragoza, ha facilitado una nota en que sale al paso de las notiicas relativas a la indigencia de los niños de obreros zaragozanos lanzadas con fines políticos. Diariamente la Institución facilita comida a novecientas personas, niños en su mayoría. Durante el presente conflicto ha disminuído la asistencia de niños a sus escuelas y comedores. Por eso al conocer el propósito de trasladar a las criaturas a otras ciudades hace constar que no se puede oponer a esto, pero la Caridad tiene en todo mamento las puertas abiertas para los niños pobres de Zaragoza. Si salen de Zaragoza, será por la voluntad de sus padres, pero mientras exista la Institución ningún niño padecerá hambre y por tanto no es necesario que el resto de España ayude a Zaragoza en esta misión. Con motivo de esta nota, además de las comidas que ordinariamente se dan, se ha montado un comedor para quinientos niños más, los cuales cenarán en el refugio. Radio Aragón, dió una audición en favor de los niños y muchos particulares se han ofrecido a sostener niños en sus domicilios. La opinión general es de que se trata de una maniobra comunista para emplear a los niños como banderines de enganche. El gobernador lo ha confirmado así, diciendo que es una maniobra a la que el Gobierno ha puesto coto evitando la salida de los niños, puesto que Zaragoza cuenta con instituciones suficientes para atender a sus necesidades.

ALGUNOS ACTOS DE INDISCIPLINA EN LA CARCEL DE ZARAGOZA

Zaragoza.—En la cárcel se han registrado algunos actos de indisciplina. Anoche se negaron los presos a entrar en sus celdas, pero una sección de Asalto restableció el orden con su sola presencia y sin necesidad de intervenir. Después como no se abrieran las puertas a la hora reglamentaria, los reclusos comenzaron a romperlas. Los guardias de Asalto volvieron a restablecer la disciplina.

CONTINUAN ACTIVAMENTE LOS TRABAJOS PARA BUSCAR UNA SOLUCION AL CONFLICTO DE LOS AUTOBUSES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Siguen en la Delegación de Trabajo las reuniones entre patronos y obreros de autobuses para buscar una solución al conflicto. Esta tarde ha circulado insistentemente el rumor de que se elaboraba una fórmula que dé solución a la huelga, fundado sin duda en las varias reuniones que se han celebrado entre los elementos del Comité de huelga y de la Federación Patronal con el delegado y otras autoridades. También han sido frecuentes las visitas al gobernador civil, siendo hoy uno de los días de más movimiento en esto de las gestiones. Por esto se rumoreaba que una de las consecuencias de la solución del conflicto será el traslado de los funcionarios que han intervenido en él estos días.

Un grupo de diez o doce huelguistas asaltó esta tarde una tienda de comestibles de la calle de Miguel Ara, llevándose gran cantidad de géneros.

VISTA DE LA CAUSA POR LA MUERTE DE UN OBRERO

Sevilla.—Ante el Tribunal de Derecho se vió esta mañana la causa contra Enrique Herrera y José Gutiérre, por muerte del obrero del muelle, Félix Rebolledo, durante la huelga del puerto en el pasado mes de agosto.

El público interrumpía frecuentemente, por lo que los guardias de Asalto tuvieron que proceder a desalojar la sala.

El fiscal pedía veinte año de prisión para cada uno de los procesas dos; pero después de la prueba testifical los redujo a catorce.

Los defensores solicitaron la absolución y la causa quedó conclusa para sentencia.

LA INICIATIVA SINDICALISTA DE LLEVAR LOS NIÑOS DE HUELGUISTAS A BARCELONA NO ES SINO PRESENTAR A ZARAGOZA COMO UNA CIUDAD SIN CARIDAD

Zaragoza.—La iniciativa de solidaridad obrera en favor de los niños de los huelguistas ha producido gran disgusto en la población, pues los sindicalistas parecen interesados en presentar ante el resto de España, como una ciudad sin caridad. Pero la realidad es muy distinta de como la presentan los sindicalistas catalanes. En todas las entidades benéficas reciben diariamente comida más de mil niños. Todo esto lo hacían ya sin esperar la iniciativa espectacular de los extremistas catalanes. Una prueba de que no padecían esa necesidad, que ahora tratan de explotar los sindicalistas, es que no habían aumentado en los comedores los niños durante los días de huelga. Sin embargo se ha hecho la comedia de venir a buscar los niños en siete autocars con cartelones sindicalistas y se han reclutado unos 450 niños de los cuales marcharon ya más de 200 con rumbo a Cataluña. Otro centenar se proponen llevarlos a Madrid De como ha respondido Zaragoza a la ofensa de los sindicalistas lo demuestra el rasgo de los niños de las escuelas de Costa y Palafox, reclamando su derecho a mantener en sus casas a los niños pombres antes de consentir que se les lleve fuera y de la suscripsiones abiertas y el ofrecimiento de la Patronal de sostener a los niños de los huelguistas. Entre los niños que han marchado a Barcelona, figuran muchos que comían en las cantinas escolares y en los Asilos Por ello se cree que solo se quiere utilizar a los pobres niños como arma política. También se comenta duramente el repugnante procedimiento de utilizar a los niños para cometer actos terroristas, lo que exige medidas de Gobierno rigurosas.

CARBO Y OTROS ANARQUISTAS CATALANES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Con moticvo de la huelga y de la recluta de niños de huelguistas, han venido a esta ciudad. Carbó y otros significados anarquistas catalanes.

EL ENTIERRO DE UN PISTOLERO MUERTO EN EL TIROTEO DE LA CALLE ROCHE

Zaragoza.—Ayer se verificó el entierro del joven pistolero muerto en el tiroteo en la calle de Roche. Un grupo injurió a los guardias que prestaban servicio de vigilancia y sonó un disparo teniendo que simularse una carga para restablecer el orden.

EL GOBERNADOR EN UNA PRONTA SOLUCION DEL CONFLICTO. - SE LEVANTA LA SUSPENSION DE "LA VOZ DE ARAGON"

Zaragoza.—El gobernador ha dicho que cree en una próxima solución del conflicto. El Ministro de la Gobernación ha levantado la suspensión de "La Voz de Aragón" El gboernador se ha mostrado disgustadísimo por la recluta de niños realizada por los sindicalistas y de la incomprensión de los padres que han tolerado que se les lleve fuera de Zaragoza.

PASA POR VALENCIA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Valencia.—Ha llegado de Alicante el ministro de Obras públicas, que después de almorzar con el gobernador, emprendió en automóvil el regreso a Madrid.

REGISTRO EN EL CUARTEL DE UN REGIMIENTO DE INFANTERIA

Valencia.—El comandante general de la región ha manifestado que el general Llano había practicado una inspección en el regimiento de Infantería número 13. con motivo de unas denuncias formuladas por un periódico de la localidad.

ENTRA EN SU CASA. ENCONTRANDO A SU MADRE ASESINADA

Ciudad Real.—Dicen de San Lorenzo de Calatrava, que hoy el vecino Leoncio Prado se dirigió a casa de su madre, Martirio Carrillo, encontrando las puertas cerradas. Como no contestara a sus llamadas, saltó el corral, encontrando las puertas de la cocina abiertas y dentro el cadáver de su madre, que había sido asesinada.

El motivo del crimen fué el robo. Los asesinos se llevaron dinero y objetos de valor, cuya cifra total se ignora.

Del Corpus

Anoche, en el domicilio de la Asociación Patronal Gaditana, se reunió la Comisión de dicha entidad "Pro-fiesta Corpus".

El objeto de la reunión fué el de dar cuenta detallada de las gestiones realizadas por la Comisión en el día de ayer acerca de varios industriales y comerciantes, los cuales habían sido visitados.

La Comisión se mostraba muy satisfecha de los resultados de sus gestiones, pues cuantos industriales y comerciantes visitaron en el día de ayer. y a pesar de la gran crisis por que atraviesan, ofrecieron su más entusiasta apoyo, tanto material como moral, esperándose continúe este apoyo.

Hoy continuará la Comisión sus gestiones.

FUNERALES POR EL ALMA DEL JOVEN ROCA, ASESINADO EN MADRID

Segovia.—Organizados por la Juventud de Acción Popuar, se han celebrado ayer solemnes funerales en sufragio de Rafael Roca Ortega asesinado en Madrid.

Presidió el diputado señor Fernández de Córdoba y asistieron representaciones derechistas, entidades, asociaciones católicas y fieles que llenaban el templo del Seminario. Ofició la misa solemne el canónigo señor Azpicueta. Se cantó la misa de Perossi y al ofertorio el himno de la JAP.

HA FALLECIDO EL PROCURADOR AGREDIDO POR UN CONCEJAL MELILLENSE

Melilla.—noche falleció el procurador don ntonio Losana, herido gravemente el sábado por el concejal Francisco Gómez, con motivo de un incidente personal a la salida del Juzgado.

FALLECIMIENTO DE UN ESPECTADOR EN EL STADIO DE MONJUITCH

Barcelona.—Ayer tarde, falleció en el Etadio de Monjuitch, cuando presenciaba el partido final de la copa de España, el vecino de Valencia Antonio Cores de 40 años. Había venido con varios amigos. La muerte se debi a un ataque cardiaco.

AL EQUIPO NACIONAL MEJICANO, NO SE LE AUTORIZA PARA JUGAR CONTRA EL EQUIPO NACIONAL ESPAÑOL

Gijn—Llegó a este puerto, el vapor "Orinoco", a bordo del cual, viaja el equipo nacional mejicano que participa en el campeonato del mundo. Prosigue viaje a Hamburgo, por no haberse autorizado jugar contra el equipo nacional español.

Vienen dos equipos completos. El presidente de su Federación señor Correa, ha manifestado que posiblemente se alineará en los Estados Unidos, el mismo equipo que eliminó a Cuba.

Respecto a la importancia del equipo del Brasil, dijo que las opiniones entre ellos eran encontradas, pues unos creen que vencerán a España y otros que no. Una vez eliminados regresarán a España para jugar el partido que ahora no se le ha autorizado.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las siete de la tarde: Unico Recital Poético.

Gonzalez Marín

(EL FARAON DE LOS DECIRES)

Patrocinado por el ATENEO GADITANO, el cual dará a conocer algunas composiciones de JOSE MARIA PEMAN, de su último libro "LA SEÑORITA DEL MAR".

Butaca, 5'00. Paraíso, 1'00.

A las diez y media.—"Cinaes", estrena la sugestiva producción

¡Muchacha! ¿Cara o Cruz?

con CHARLOTTE ANDER y VERA LIESSEM

Butaca, 1'50. Paraíso, 0'75.

Un nuevo triunfo de la "Ufa": "IDILIO EN EL CAIRO".—"POR EL MAR VIENE LA ILUSION", producción "Ufilms".

Cine Municipal

Martes 8 de mayo de 1934
Tarde y Noche:

La brigada móvil de Scotland Yard

por Carol Goodner. La gesta heroica de los más audaces mastines de la Policía de Londres. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 8,45 A Coro: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — A los que esperan "LA CRUZ Y LA ESPADA", se les obsequiará con un espléndido retrato de Mojica, en marco de plata, que se exhibe en el "Bazar España". — Reclame en taquilla su derecho al retrato.

Martes 8 de mayo de 1934

Para los que la solicitan y por lo que gusta, nuevamente hoy:

El agua en el suelo

según argumento de los Hermanos Quintero, por Maruchi Fresno, Luis Peña, Nicolás Navarro, Pepe Calle, Carlos Verger.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

—En puerta una gran producción cómica: "DIABLOS CELESTIALES".

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Martes 8 de mayo de 1934. — Uno de los grandes éxitos de la temporada:

El asesino diabólico

por Charles Ruggles, Lionel Atwill, K. Burke.
Es un film Paramount. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Pronto: "LOS SEIS MISTERIOSOS".

Gran Circo La Alegría

Dos Grandiosos Espectáculos, Dos. Ultimos días, Ultimos. A las ocho y a las diez y quince de la noche. Beneficio de las señoras: LAS SEÑORAS GRATIS. Todo caballero que compre una localidad, podrá entrar una señora gratis, y dos señoras, pagarán una sola entrada. Toman parte en los espectáculos todas las Atracciones de la Compañía.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN ALICANTE

Alicante.—El ministro de Obras públicas que llegó el sábado visitó ayer mañana la playa de San Juan Por la tarde en el buque "Canalejas" hizo una visita al nuevo dique próximo a terminarse y a continuación visitó el lugar designado para emplazar el puerto pesquero. Por la noche en el Círculo Radical pronunció una conferencia en que habló de la labor del partido diciendo que su plan es implantar la legalidad de la lucha entre el capital y el trabajo y promover obras públicas para el progreso de España. Fué ovacionado.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EXPONE SUS PLANES A LOS REPORTEROS. - - ESTA DISPUESTO A RESOLVER DEFINITIVAMENTE LA CUESTION SOBRE LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

Salamanca.—El ministro de Instrucción pública, ha hecho unas manifestaciones a los periodistas, sobre sus planes en dicho departamento. Dice que está resuelto a que desaparezcan las anomalías en la provisión de cátedras, y las interinidades prolongadas de éstas. Sobre todo hay que cumplir con el deber y tener disciplina, muy relajada durante la dictadura y agravada en los dos años últimos de República. Está dispuesto a resolver de una vez el problema de los sueldos de los maestros para lo cual es necesario tener fondos. Dice que el problema de la enseñanza primaria es esencial para educar al pueblo y terminar con el aspecto violento que tiene en España la cuestión social. También quisiera ordenar la segunda enseñanza. Tiene buena impresión de la acogida hecha a la circular sobre la reintegración a sus puestos del personal del Ministerio, pues la mayoría han vuelto a sus puestos. No piensa hacer cambios en el alto personal. Por último dice que la ins-

tancia del señor Yanguas ha pasado a asesoría jurídica.

CONTINUA GRAVISIMO EL EXTREMISTA HERIDO EN LOS SUCESOS DE AYER. - - LOS REPORTEROS GRAFICOS PROTESTAN DE LAS COACCIONES DE LOS EXTREMISTAS.--UNA NOTA DE LA JUVENTUD CATOLICA

Bilbao.—Del Hospital Civil, comunican que continúa en gravísimo estado el extremista Graciano Gallartegui, herido durante los sucesos de ayer en Portugalete. Los reporteros gráficos de los diarios de todas las tendencias han enviado una protesta de los inumerables atropellos de que fueron objeto por los extremistas cuando iban a hacer información de los actos de la inauguración del Centro de Juventud Católica. Por su parte el Instituto de la Juventud Católica de Vizcaya ha facilitado una nota en la cual niega terminantemente que hubiera lucha, pues allí no se oyeron, ni se vieron más disparos que los de los extremistas. Esta tarde algunos de estos elementos trataron de paralizar los trabajos en la fábirca "La Vizcaya", de Sestao, ejerciendo coacciones para ir a un paro como protesta contra los sucesos de ayer. La benemerita y los de asalto evitaron que los coaccionadores llevasen a cabo su propósito. No se efectuaron detenciones.

UNA CONFERENCIA TRADICIONALISTA

Granada.—Organizada por la Junta Tradicionalista se celebró ayer la segunda conferencia del ciclo en el teatro Cervantes, que estuvo a cargo del diputado por Navarra señor Arellano. Este atacó al parlamentarismo infecundo y afirmó que el fascismo, por su orígen socialista, no puede implantarse en España por el carácter y la historia nacionales. Dijo que solo volviendo los ojos a la España tradicional puede salvarse ésta.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE JUVENTUD CATOLICA EN PORTUGALETE - ELEMENTOS EXTREMISTAS A LA SALIDA DE UN ACTO RELIGIOSO HACEN NUMEROSOS DISPAROS QUE SE CONTESTAN, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Bilbao.—Ayer fué inaugurado el Centro de la Juventud Católica de Portugalete, con asistencia de veintidos representantes de juventudes. El acto, debido a las circunstancias tuvo caracter íntimo y se celebró en la Iglesia parroquial.

Las coacciones por parte de elementos extremistas que habían venido sucediéndose durante tdoo el acto, tuvieron un epílogo lamentable.

A la salida de la fiesta religiosa, se entabló un tiroteo. en el que resultaron cuatro heridos. Uno de ellos, Usiciano Garrastegui, promotor, según parece de os desórdenes. Tiene un balazo en la cabeza sin orificio de salida.

Su estado es gravísimo.

Otros dos de los que formaban el grupo con él y una muchacha sirvienta que pasaba casualmente por el lugar del suceso resultaron heridos de baas, de menos gravedad.

NUEVOS DETALLES DEL GRAVE SUCESO DE PORTUGALETE - LA AGRESION PARTIO DE LOS EXTREMISTAS

Bilbao—Se conocen detalles de lo ocurrido ayer en Portugalete. La agresión de los extremistas se originó cuando unos jóvenes derechistas salieron del Círculo donde se hallaban congregados para tomar el tren de Baracaldo.

Uno de los agredidos se defendió bravamente con el asta de la bandera que habían llevado a la ceremonia religiosa.

Del grupo de extremistas salieron unos disparos que afortunadamnete no hicieron blanco pero sí originaron una gran confusión.

Legó la guardia civil y para despejar los grupos hizo dos disparos al aire y en aquel momento sin que se sepa desde donde, fueron disparados cinco tiros a consecuencia de los cuales resultaron heridas cinco personas.

La benemérita fué insultada por los extremistas, pues protegía a los jóvenes derechistas que se dirigían a los pueblos de donde habían venido. Se ha comprobado que las heridas no son producidas por los guardias, como se dijo al principio.

El gobernador confirmó esta tarde que los extremistas han tomado a Portugalete como campo de experimentación y hasta tal punto es esto verdad que ha tenido que relevar de todas las funciones pertenecientes al orden público al alcalde de dicha población, nombrando un delegado especial para estos efectos.

Insistió en que los disparon habían partido de los elementos coaccionadores y que ha ordenado la detención de quince extremistas de Portugalete y pueblos próximos.

Resulta verdaderamente intolerable que esta gente exija para sí la más amplia libertad y después no transija con que se celebren libremente unos actos simplemente religiosos.

SE INAUGURAN LOS NUEVOS SERVICIOS EN EL PUERTO DE CEUTA

Ceuta.—Ayer quedaron inaugurados en el muelle de la República los nuevos servicios del puerto. Se ha prolongado al muelle el ferrocarril de Tetuán. atracando al mismo los buques correos de Algeciras y los buques de turismo. Ha nestablecido allí los oficiales de la Junta del Puerto y de las casas consignatarias un gran hotel con restaurante. Estas reformas prestan grandes beneficios al comercio y al turismo y aumenta la importancia de este puerto.

DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA OCURRIDO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El muerto habido en el accidente de automóvil, se llama Cecilio Jiménes y era natural de Olite. Su hermano Félix se encuentra en grave estado.

FIESTA MILITAR EN LA ACADEMIA DE TOLEDO

Toledo.—Ayer se reunieron los jefes pertenecientes a la 13.ª promoción de Infantería, para festejar el 25.° aniversario de la salida de aquella Academia. Asistieron diversos jefes de las distintas armas, encontrándose entre los asistentes el subsecretario de Gobernación y el ex gobernador señor Lamana. Hubo una Misa de requiem por los compañeros fallecidos, la entrega de un sable de honor al alumno número uno de la actual promoción de Infantería, que saldrá oficial en junio, y una comida en el Alcázar.

PROXIMO VIAJE AL FERROL DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Ferrol.—El 12 del actual llegará a ésta el ministro de la Guerra para asistir a las pruebas de las baterías que defienden estas costas.

—Ha zarpado para Barcelona el acorazado "Jaime I", para asistir al recibimiento y agasajos a los tripulantes de la Escuadra japonesa, que tiene anunciada su visita a aquel puerto.

SIGUEN LAS PROVOCACIONES Y LOS ATROPELLOS EXTREMISTAS. -ASALTAN UN CIRCULO TRADICIONALISTA DESTROZANDO LOS ENSERES

Gijón—Ayer tarde en el Círculo tradicionalista, dió una conferencia el diputado tradicionalista por Sevilla, don Ginés Martínez.

Una hora antes del acto, un grupo extremista asaltó el local y derribó los enseres. Parece que algunos sujetos llevaban botellas de líquido inflamable que no llegaron a utilizar por lo rápidamente que llegaron los guardias de asalto que solo encontraron herido a Javier Sanz Moutas, el cual se encontrab leyendo en el Círculo, donde entraron los extremistas y le golpearon. Han sido detenidos un comunista y una mujer que figuraba entre los asaltantes. Fuerzas de asalto montaron vigilancia y el acto pudo celebrarse sin más incidentes. Y con el local atestado.

Hablaron Manuel Soto que elogió al conferenciante, auténtico obrero no explotador de sindicados.

Don Ginés Martínez trató principalmente de la cuestión social, abogó por la participación de los obreros en los beneficios y por la estructura social del Estado base de la organización gremial para terminar con la lucha de clases de la que es enemigo el tradicionalismo. Fué aplaudido.

GRUPO DEL SINDICATO DE BEBIDAS APEDREA UN ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CIERRE DEL SINDICATO Y DETENCION DE LA DIRECTIVA

Sevilla.—Esta mañana un grupo de individuos del ramo de bebidas afecto a los comunistas apedreo el establecimiento de la calle Feria de Angel Gutiérrez causándo destrozos en el mismo. La agresión se debe a estar algunos comerciantes boicoteados. El gremio se reunió y visitó después al Gabernador para protestar y participarle que romperían toda relación con dicho sindicato. El Gobernador dijo que procedería a la clausura y disolución del mismo. Ha ordenado la detención de su directiva.

DISPARA PARA DEFENDERSE DE UN GRUPO QUE INTENTA AGREDIRLE

Málaga.—A las nueve de la noche unos carabineros de servicio en la Teelfónica detuvieron a Ramón Pereda Gómez que huía pistola en mano, habiendo declarado éste que hizo los disparos para defenderse ed un grupo de comunistas que intentaron agredirle.

EL COMISARIO DE MALAGA SALE PARA ZARAGOZA

Málaga.—El Comisario Jefe de esta plantilla don Francisco Alvarez Santullano marchará mañana a Zaragoza a donde ha sido destinado urgentemente por la Dirección de Seguridad.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

San Sebastián.—Cerca deAncrga chocaron un autobús y una camioneta de Pamplona. Ocurrió el accidente en una curva. La camioneta que iba cargada se precipitó violentamente sobre un tranvía y el autobús cuando ambos vehículos estaban parados, quedando destrozado el autobús resultando todos sus ocupantes heridos de gravedad. El conductor de la camioneta quedó muerto y no ha sido ilentificado. Los viajeros del tranvía salieron todos ilesos. Los heridos son vecinos de San Sebastián, Tolosa y Motrico.

FIESTA NACIONAL

LOGROÑO.—Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Toros de Villarroel, bravos. Niño de la Palma, superior en su primero y magistral en el segundo, del que cortó orejas y rabo. Noain, valiente en su lote y mató enormemente. Cortó orejas y rabos. Chiquito de la Audiencia, superior con capa y muleta en su primero, pero desafortunado con el estoque. En el último muleteó bien y mató mejor. Cortó la oreja.

MELILLA.—Con regular entrada se inauguró la temporada con novillos de Pedro Domecq. Revertito, Eduardo Solórzano y Curro Caro, cumplieron sin entusiasmar. El último defraudó a la afición, ya que se despedía en esta corrida como novillero.

HUELVA.—Novillada de Arias Reina manejables. Laine, valiente en su lote. El Soldado, oyó un aviso en su primero y en el segundo fué aplaudido. El Nene, estuvo bien el primero y superior en el segundo. Cortó las dos orejas y el rabo. Salió en hombros.

GERONA.—En Figueras, se celebró ayer una corrida con ganado de Clairac para el "Gallo", Chicuelo y Gagancho. El Gallo, en su primero, estuvo regular matando en varios viajes. En el segundo, estuvo colosal con capa y muleta. Entró bien en dos pinchazos y media y por último descabelló. (Ovación y oreja.) Chicuelo, regular en el primero y mejor en su segundo. Cagancho se hizo aplaudir con la capa en su primero y mató de una estocada caída, cortando la oreja. En el último muleteó con estilo y mató bien. También cortó la oreja.

SEVILLA.—Con entrada floja se celebró una novillada en plaza de la Maestranza. El ganado de doña Carmen de Federico, fué bravo. Madrileñito, bien con la capa y la muleta y regular con el estoque. En su segundo, valiente con la muleta y breve matando. Torerito de Triana, valiente en sus dos toros, pero pesado con el pincho en su segundo. Ricardo Torres, de Méjico, dejó buena impresión. Muy completo en los tres tercios y dió la vuelta al ruedo.

SEVILLA.—Se asegura en las peñas taurinas que el diestro Sánchez Mejías reaparecerá en el toreo en una corrida a primeros de julio próximo. Se ha entrenado en el tentadero de Pablo Romero.

PALMA DE MALLORCA.—Novillos del Duque de Tovar, regulares. Niño de la Estrella, bien con el capote y regular con el estoque. Chalmeta, toreó vistoso y despachó al primero de una estocada, y, al segundo, lo descordó. Pericas, fué el héroe de la tarde, siendo cogido al matar a su primero. Sufrió un varetazo y prosiguió la lidia atizando media superior. (Ovación orejas y rabo). En su segundo, a pesar de estar resentido, toreó y mató bien, siendo ovacionado.

ALMERIA.—Novillos de Moreno Santamaría, bravos. Gitanillo de Camas, bien. Tuvo que matar tres novillos por la cogida de Juan Guirado. Alcalareño, superior. Cortó la oreja y el rabo de su segundo. Guirado, que se resintió de la cogida de Málaga, fué alcanzado en el cuarto.

CARTAGENA. — Seis toros de Aleas para los remanos Bienvenida. Hubo entrada floja. Manolo, en el primero mal, excepto en banderillas. En el tercero atizó un golletazo. En el quinto toreó y banderilleó bien, e hizo una gran faena que terminó con pinchazo y media en lo alto (Oreja y rabo). Pepe, estuvo valiente en el segundo. En el cuarto, que era mansurrón, cobró media estocada. En el último hizo una faena por la cara, pero mató mal.

Otras noticias de Madrid y extranjero

Madrid.—El señor Villalobos recibió a las diez menos cuarto de la noche, a la Junta directiva de la Agrupación de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid, que fué a rogarle que los profesores privados tuvieran intervención en los exámenes de los primeros cursos de Bachillerato, como lo tienen en los cuatro últimos. Hicieron ver al ministro, que en los exámenes por asignaturas, debía seguirse el criterio marcado en el plan de 1931, ya que lo esencial del nuevo, en cuanto a exámenes se refiere, es que deben ser de conjunto por cursos completos. Debe determinarse, por tanto, el alcancef de la negativa que se establece en la orden publicada en la "Gaceta" del 21 de abril, especificando que se refiere solo a los exámenes de conjunto del nuevo plan.

El ministro contestó que tenía esa petición todas sus simpatías y que estaba dispuesto a poner remedio al maremagnum en que se encontraba la legislación de Instrucción Pública, probablemente por haberse atendido con frecuencia a intereses particulares.

Les dijo, que esperaba que en menos de dos meses, podrían estar ordenadas las cosas. Le rogó, que por la urgencia del asunto, ya que los exámenes estaban próximos, le llevarán una instancia con esas peticiones, a primera hora de la mañana, porque quería inmediatamente pedir los asesoramientos oficiales y resolver con la mayor rapidez.

Los comisionados le prometieron hacerlo así y quedaron muy agradecidos a la amabilidad del señor Villalobos.

Madrid.—Hoy acudieron a la estación y sus alrededores, numerosos grupos de obreros, entre los que se encontraba también bastantes mujeres, que iban a esperar la llegada de los trenes procedentes de Zaragoza, pues se aseguraba que en ellos vendrían hijos de los huelguistas de aquella capital, para ser repartidos entre sus compañeros de Madrid. También acudieron a la estación varios taxistas, que iban dispuestos a transportar en sus coches a los niños hasta las casas donde fueran recogidos, Como llegaron los trenes y no viniera en ellos ningún muchacho, entre los que esperaban a éstos, se produjo un movimiento de excitación, profiriéndose numerosos gritos contra las autoridades e intentaron formar una manifestación, que fué disuelta por las fuerzas de Asalto Los taxistas que habían acudido a la estación, se negaron a transportar en sus coches a los viajeros que llegaban en los trenes, y con este motivo se produjeron algunos incidentes. Los grupos, aunque fueron disueltos por los guardias, lograron rehacerse en el Paseo del Prado, y aunque en menor número, subieron por la Carrera de San Jerónimo, dispuestos a situarse frente al Ministerio de la Gobernación para protestar, cosa que no consiguieron. Numerosos individuos se dirigían a los taxistas pretendiendo que se retirasen y anunciándoles que se iba a declarar la huelga general como protesta y se abandonarían los servicios.

Madrid.—Un grupo de unos veinte individuos, asaltó en la calle de Moratines, cerca de las Peñuelas, un carro en el que se transportaba una máquina taladradora, causando numerosos desperfectos en dicha máquina. Se trata de un acto de sabotage a consecuencia de la huelga de metalúrgicos.

Madrid.—En un restaurant de la Gran Vía, se reunió hoy a comer la Peña Alejandrina, en honor de su presidente, señor Lerroux. Este presidió la comida. No se pronunciaron discursos.

Madrid.—El diestro Nicanor Villalta, se encuentra hoy bastante mejorado, dentro de su gravedad. La herida presenta buen aspecto y el aragonés está muy animado y dispuesto a vestir pronto el traje de luces.

Madrid.—La Guardia civil de Carabanchel, ha detenido a una banda de ladrones que había cometido varios robos en dicha barriada. Se han recuperado bastantes objetos robados.

Madrid.—Esta noche, a las 10'20, llegó el equipo de Madrid, campeón de España, al vencer el domingo al Valencia en Montjuich. Desde mucho antes de la llegada del tren, los andenes de la estación estaban abarrotados de público, que demostraba su entusiasmo por el triunfo madrileño. Los directivos del Madrid, que también esperaban la llegada de los jugadores, fueron apiaudidos por el público. Una cerrada ovación acogió la presencia del convoy, al mismo tiempo que la banda municipal interpretaba una marcha. Los jugadores fueron materialmente arrancados de los vagones y transportados en hombros hasta los coches que los esperaban. Los vivas al Madrid y a los equipiers, eran estruendosos. Después siguieron hasta el local social, donde arreciaron los vivas y gritos de entusiasmo.

Madrid.—Al realizar el deslinde del territorio de Ifni, parece que surgen algunas dificultades con Francia. Por ser materia muy delicada, el Presidente del Consejo no ha querido facilitar detalles esta noche a los periodistas que le visitaron. El señor Samper se limitó a decir que de estas cuestiones se ocuparán en el Consejo de mañana. Lo único que se puede afirmar, es que en breve saldrá para allí la Comisión encargada del deslinde, que llevará instrucciones concretas del Gobierno.

Nueva York.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad el financiero norteamericano Inssull, expulsado de Grecia y Turquía. Poco después de su llegada a Nueva York, el señor Inssull fué a Princeton y después a Chicago.

Perpignán.—Los gendarmes del puesto de Osseja han detenido esta mañana a tres de los evadidos el pasado viernes de la cárcel española de Puigcerdá. Los tres evadidos son Ruiz Hierro, Prieto San Juan y Lalmero Valero, comparecerán ante los tribunales franceses por indocumentados, antes de que se dé curso a la demanda de extradición que se asegura ha de hacer el Gobierno español.

Londres.—Dicen de Hong Kong, que piratas chinos han atacado en alta mar al vapor chino "Tai yi" y se llevaron un botín valorado en 100.000 dólares. Cuatro guardias del vapor murieron en el abordaje. Varios pasajeros se arrojaron al agua pereciendo ahogados.

PALMA DE MALLORCA.—En el salón Rialto, se ha celebrado la sesión de clausura de la II Asamblea Diocesana de la Asociación de Padres de Familia. Presidió el vocal de la Confederación don Celestino Carreño, el padre José Marzo, el presidente de la Asociación don José Ramis de Areflor y otros directivos. Figuraban también en la presidencia los estandartes de la entidad. Abierto el acto, se dió lectura de un telegrama del Consejo directivo de la Confederación en que se hacen votos por el triunfo de los ideales. Seguidamente habló el notario de Luchmayor don Jerónimo Mussanet, quien dijo que los males que amenazan al hogar hoy son infinitos. Hay enemigos que tratan de infiltrarse solapadamente para inyectar el virus de la impiedad para descomponer a la familia cristiana. El presidente de la Asambela, señor Ramis, elogia el tema escogido por la asamblea, que es: "La educación de la juventud", y exhorta a los padres a que aduquen con su ejemplo a sus hijos, pues la influencia del ejemplo es decisiva. La mayor aspiración de la Asociación de Padres de Familia, es proporcionar a cada familia el mínimo de bienestar temporal y una felicidad eterna. Pone a la entidad bajo la protección de la Virgen y termina dirigiendo un saludo a los representantes. Cierra los discursos el señor Carreño, el cual expresa su satisfacción por presidir el acto. Alaba a la asamblea por los trabajos realizados y dice que la Iglesia llama a los padres para que eduquen cristianamente a sus hijos. Les exhorta por último para que trabajen con ahinco para formar la conciencia nacional. Los oradores fueron muy aplaudidos. Se enviaron telegramas de adhesión al Nuncio de Su Santidad, al conde de Trigona, presidente de la Confederación y a don José Pucol, vicepresidente.

HABANA.—Los estudiantes han hecho estallar algunas bombas en escaparates de comercios y almacenes. Algunos de éstos han sido asaltados durante la noche. Los soldados que custodian las fábricas han sido provistos de ametralladoras.

Londres.—Ha fallecido el general Sir Charles Luis Voolcombre, comandante jefe de las fuerzas del ejército de Oriente en 1914-15.

Ginebra.—El Comité financiero de la S. de N. ha inaugurado esta mañana su 54 reunión bajo la presidencia del Sr. Mlinsrski, polaco.

Londres.—Las tropas del Emir Faysal que marchan sobre la capital de Yemen han obtenido hoy una victoria. Por otra parte el Emir Showir al frente del ejército Wahavita se ha apoderado de una caravana que transportaba gran cantidad de municiones haciendo prisioneros a los oficiales de nacionalidad italiana que iban en el barco.

Varsovia.—Un violentísimo incendio que ha durado dos días a pesar de los esfuerzos realizados para dominarlo ha desvastado la aldea de Vlodzmierzec. Han quedado destruídas más de doscientas casas y han quedado sin abrigo más de dos mil personas. Los daños materiales causados por el fuego son de gran consideración.

Vida religiosa

Santo de hoy

Festividad de la Aparición del Arcángel San Miguel. Esta festividad fué instituída en el siglo IX, a consecuencia de la aparición del Arcángel en el Monte Gálgano, en Italia.

Santo de mañana

San Gregorio Nazianceno, obispo y doctor de la Iglesia.

Jubileo circular

Hoy y mañana en la Iglesia-convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos canteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: a las cuatro de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: a las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma: a las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago: a las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres: a las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de las Esclavas: a las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín: a las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco: a las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego: a las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras: a las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe: a las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de María

Parroquia de San Antonio: a las once y media, Santo Rosario, rezo y, a continuación, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz: a las nueve.

Iglesia de San Pablo: a las once, Misa armonizada y, al final, el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-convento de las Descalzas: A las ocho, Misa con cánticos y, al final, rezo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma: a las siete. Misa rezada y, a continuación, el ejercicio.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne Tríduo que a su excelsa Madre María Auxiliadora consagran sus devotos, con la cooperación de los RR. PP. Salesianos de esta capital, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, durante los días 11, 12 y 13 de mayo de 1934.

Todos los días del tríduo, a las cinco y media de la tarde, se rezará Estación, Santo Rosario, Letanías. Ejercicios, Cánticos, Sermón, Salve y Reserva de Su Divina Majestad.

El día 13, será la función, a las diez de la mañana.

Ensalzará las glorias de la Santísima Virgen, en las tres tardes, y solemne función, el reverendo padre señor don Juan Romero, sacerdote salesiano.

El jubileo circular, estará en esta Iglesia los días 11, 12, 13 y 14, siendo aplicado cada día por las intenciones siguientes:

Día 11: doña Aurora Gómez, por sus difuntos.

Día 12: doña Milagros Iraola, por sus difuntos.

Día 13: doña Felisa López González, viuda de Rodríguez, en sufragio de su difunto esposo (que santa gloria halle).

Día 14: señores don Adolfo y don José Núñez Palomino, en sufragio de su señor padre (q. s. g. h)

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—ROBO

José Sánchez Ruiz, ocupó el banquillo de la Sección primera, para responder de un delito de robo que en el Juzgado de instrucción de esta capital se le siguió, y para el que interesaba el Ministerio Fisca, en sus conclusiones provisionales, se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor y la defensa, a cargo del señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

HURTO

En la citada Sección, comparecieron Joaquín Abeijón López, Manuel Conde Fernández, Angel González Marcos y Enrique Conde Fernández, acusados de un delito de hurto en causa del Juzgado de instrucción de Cádiz, y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y 21 días para el primero y 125 pesetas de multa para los restantes, defendiéndolos el letrado señor Salazar, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó, solicitando dos meses y un día de arresto mayor, para el primero, y retirando la acusación para los restantes, con lo que se conformó la defensa.

ROBO

Por último, compareció Francisco Rodríguez Sánchez, acusado de un delito de robo, de este Juzgado, y para el que solicitaba el Fiscal un año, ocho meses y 21 días de prisión, y el defensor, señor Salazar la absolución, elevando a definitivas sus conclusiones al terminar las pruebas, ambas partes.

PLEITO DE DIVORCIO

En la Sección primera, se vió un pleito de divorcio procedente del Juzgado de esta capital, estando las partes representadas por los abogados don Demetrio Nalda y don Julio Ramos, y procuradores don Emilio de la Sierra y don Ramón Ortega.

El señor Nalda, que por vez primera informaba, dedicó un saludo a la presidencia y magistrados personal de la Audiencia y a los Colegios de Abogados y Procuradores.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. — Hurto. — Manuel Cobos Vela.—Señores Amigueti y González Collado.

—Algeciras.—Tentativa de robo. —Francisco Martín Vega.—Señores Gutiérrez y Lepiani.

—Santiago.—Lesiones.—Juan García Cabrera.—Señores Martín de Mora y Pepiani.

—San Roque.—Lesiones.—Rogelio Ruiz Fernández.—Señores Beltrami y Sierra.

—Arcos. — Injurias.—Teresa Hidalgo Portillo y otro.—Señores Castro y Lepiani.

—Olvera. — Incendio. — Francisco Ortega Zambrano.—Señores Gutiérrez y Lepiani.

Cosas de toros

El festival taurino del domingo

Escasa concurrencia acudió al festejo taurino del domingo último, organizado a beneficio de los obreros parados de la "Unión de dependientes de bebidas".

Consistió el espectáculo en la lidia de cuatro becerros de la ganadería de don Daniel Salas que dieron excelente juego. Todos se dejaron torear, sobresaliendo por su bravura el tercero, un berrendo en negro bonito e ideal.

El primer espada, Paco Ruiz (Morenito de Cádiz), cumplió con la capa, sacando algunos lances buenos y demostró valentía con el trapo rojo. Como todo principiante tiene sus defectos, fáciles de corregir, y quizá, andando el tiempo y no descuidando el estrenamiento pueda conseguir, al reaparacer de nuevo ante el público, ganar el general asenso de la afición. Mató con brevedad y le aplaudieron.

Segundo espada fué Gervasio Pérez (Perita), de pura cepa montañesa, un verdadero fenómeno sirviendo veinte o quinces a la parroquia del establecimiento en que labora. Y como ser fenómeno por partida doble no es posible nada más que que en contadísimos casos, he ahí, el por qué Gervasio, en el toreo no pasa, ni pasará sin duda, de ser un muchacho valiente y "dueño" de una loca afición. Toreó a su becerro muy cerca y sin estilo y le tocaron las palmas y le jalearon sus "paisas".

Con la bayeta estuvo, claro es, sin sitio y atropellado por tanto, consiguiendo, alguna que otra vez, aprovechar la carrera del bicho para sacarle, sin arte, el trapo por el rabo. A toma y daca dió un pinchazo y media estocada y "palmó" el becerro del que le fué concedida la oreja, dando su vueltecita y todo por el ruedo. Fué sacado en hombros.

Y a propósito de esto, no queremos dejar de señalar aquí el oportunísimo comentario de un espectador al ver a los toreros llevados en brazos por el paseo:

"—¿A dónde van esos? ¿A la casa de socorro?"

Carlos Miranda fué incluído en el cartel en sustitución de Herrerita.

Sufrió, apenas abrió el capotillo en su becerro, una voltereta enorme. Lejos de amilanarse, levantóse decidido y se hartó de torear a la verónica muy sequetebién, demostrando claramente estar "movido" y saber lo que se hace. Se le aplaudió con entusiasmo.

Con la muleta inició la faena con dos pases arrodillados superiorísimos. Después, en pie, con salsa y dominio, y mando, dió pases colosales de todas las marcas, seguro y rematándolos admirablemente. Mató bien. Se le concedió la oreja y lo sacaron en hombros.

La impresión sacada, unánime y firme, con respecto al debutante Miranda, es que estamos ante un muchacho con probabilidades de abrirse camino. Y conste, no somos dados a profecías que en el toreo casi siempre fallan.

Cerraba la "terna" de matadores un muchacho llamado Mariano Allés, quien con decir había necesidad de llevarle la mano para que cogiese capote, muleta y estoque,está dicho todo.

Pero mató al becerro.

...¡Suerte!

Ahora que la "Suerte" no se presenta más de una vez.

Puede, siendo esto as, no reincidir en su propósito de "atorear".

Y nada más.

MAOLIYO.

Apuntes de sociedad

Un primer domingo de mayo digno de ser ensalzado por su esplendidez, que no por sus distracciones, pues en esta cuestión fué tanto o másá gris que sus predecesores.

Porque en justicia, no puede considerarse como espectáculo de divertimiento el festival de la Plaza de Toros; a lo sumo, y excediéndonos en generosidad, llegaríamos hasta colocarlo como pasatiempo infantil. Cosas de niños y para niños, aunque, según nos dice el crítico taurino, un tal Carlito Miranda hiciese trabajitos de hombre.

Y después de ésto, nada.

Porque "nada" es asomarnos al Parque de Genovés y ya en él, acercarnos a la jaula de monos o aproximarnos a los enrejados tras los cuales se exhiben diversas clases de aves de corral. Por cierto que no estaría mal en cada compartimiento, un cartelito detallando la raza y demásá características sobre la procedencia de las aves que encierra.

La política, que especialmente en estos tiempos de macada incertidumbre, sirve para ocupar muchas horas en comentarios, tampoco el domingo nos ofreció nada criticable.

De la pobreza de la jornada, pueden darse idea perfecta nuestros lectores, con la afirmación sincera de que hasta los periodistas nos aburrimos; los periodistas, para quienes casi siempre lo del descanso dominical suele ser un mito.

Los sucesos, si los hubos, fueron tan sin importancia, que no merecen ser consignados.

Fué, en resumen: un día amable, hasta simpático, si se quiere, para los que no aspiran a otra cosa que a vestir de fiesta y pasear un rato por la Alameda, con un cigarro puro en la boca.

Los Almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para primavera y verano, casi regalados

---

Mañana celebran sus días nuestros estimados convecinos don Gregorio Font y don Gregorio Sánchez Antequera, a los que cordialmente felicitamos.

Se encuentra mejorado de la grave dolencia que venía padeciendo, el hijo menor de nuestro estimado amigo don Juan Sancho Núñez.

Le deseamos su pronto y total restablecimiento.

El ilustre catedrático de Patología Médica de nuestra Facultad de Medicina, don Felipe Morán, ha habierto su consulta en el número 18 de la calle de San Pedro, todos los días, de cuatro a siete de la tarde.

El pasado sábado y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se acercó por vez primera al altar, para recibir el Divino Pan de los Angeles, la monísima y encantadora nena, alumna del Colegio de Nuestra Sñora de la Candelaria, María de la Luz del Rosal y Rodríguez, hija de nuestro querido amigo don Luis del Rosa. secretario particular del señor gobernador civil.

La acreditada fábrica de Cervezas "Mahou", ha tenido el acierto de nombrar depositario exclusivo para esta plaza, a nuestro querido amigo don José Luis Peña.

Nuestra enhorabuena.

Estuvo ayer en Cádiz, muy pocas horas, continuando viaje para el Campo de Gibraltar, nuestro particular y buen amigo, diputado a Cortes, don Carlos Núñez Manso.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Palma, tuvo lugar, en la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Adelaida Fidalgo Tirados con el joven don José Jacobo Carvajal Iglesias.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don Juan González Macías, el que pronunció sentida plática.

Firmaron el acta, como testigos, don Manuel Villarroca y don José Sánchez Rodríguez.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró el acto de recibir las aguas del bautismo, el recién nacido hijo de nuestro particular amigo don Francisco García Marchena y de la señora doña Petra Carrera Antas.

Administró el Sacramento el coadjutor de dicha parroquia, don José Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Francisco, Isidoro, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Isidoro García Gómez y doña Carmen Quintanilla

---

El pasado sábado y en el colegio de San Martín, recibió por vez primera el pan de los Angeles, la niña Isabelita Sánchez Pérez, hija de nuestro buen amigo el comerciante don José.

La preciosa pequeña vestía hábito de religiosa, llamando la atención por su piedad, recogimiento y natural belleza.

Nuestra enhorabuena a la angelical niña y a sus afortunados padres.

Después de laboriosa operación, en la que intervinieron con su peculiar competencia los doctores señores Melero y Núñez, dió a luz un niño sin vida, la señora de nuestro buen amigo don Manuel Muñoz Delgado.

Deseamos que el estado de la señora de Muñoz, continue siendo tan satisfactorio como lo era ayer.

El sábado llegó a Cádiz el culto periodista, redactor de "El Debate", don Gregorio Puente, que vino para esperar a su hermano don Felipe, pasajero del trasatlántico "Cabo San Agustín", fondeado ayer en este puerto.

A don Felipe Puente le acompaña su monísimo hijo Armando.

El diputado a Cortes don Ramón de Carranza, marchó en el exprés de ayer a Madrid.

En el exprés salió también para Madrid, el delegado de Hacienda de Las Palmas, don Hilario Pérez, quien fué despedido en la estación por el de esta provincia, señor Granja; secretario, señor Castaño, y capitán de Asalto, señor Casas.

A Sevilla marchó el marqués de Soto Hermoso y el comandante de Artillería señor Aranda (don Eduardo).

La fiesta de la Rosa

Celebrose el domingo, en la iglesia de Santo Domingo, la poética y tradicional Fiesta de la Rosa, que la Comunidad Dominicana, en unión de la Asociación del Rosario Perpetuo, consagra a la Santísima Virgen del Rosario.

A las ocho y media tuvo lugar la misa de Comunión general, que ofició el R. P. Adriano Suárez, recibiendo en élla el manjar de la Eucaristía, los socios del Rosario y numerosos fieles. A las diez, previa exposición de S. D. M., comenzaron los Rosarios solemnes, que sin interrupción, continuaron hasta los cultos de la tarde; estando, durante estos piadosos ejercicios, el templo visitado por numerosos fieles.

A las cinco y media, rezada la última parte del Rosario y el acto de consagración, subió a la Sagrada cáátedra el R. P. José Cerro, C. P., que con su acostumbrada elocuencia, predicó hermoso sermón; hecha la reserva, se organizó la procesión, que recorrió los claustros del Convento, cantándose durante ella, la letanía dominicana, y al terminar, la Salve popular; repartiéndose, acto seguido las rosas bendecidas que los numerosos fieles que a estos cultos de la tarde concurrieron, recogían para aplicarlas a las dolencias humanas, como medicina celestial de la Virgen bendita, que es Salud de los Enfermos.

Y entre aromas de incienso y perfume de rosas, las almas, llenas de entusiasmo, se despidieron de su amada Patrona, pidiéndole una bendición especial para este pueblo, que le ha dado una prueba de su amor, en la fiesta solemne de la Rosa.

Esta fiesta, esencialmente dominicana, que por los altos designios de la Divina Providencia, se ha visto interrumpida en este hermoso templo, durante el curso de dos años, ha revestido, al reanudarse la grandiosidad de años anteriores pues los gaditanos esperábamos la llegada de este día, para tejer coronas de rosas con las angélicas alabanzas del Santísimo Rosario, y al ofrendárselas a nuestra Excelsa Patrona en desagravio, pedir por ellas la salvación de nuestra amada España.

JOSE M. DIAZ.

Mayo, 1934.

En el Club Rebujina

La Junta directiva de la popular agrupación el Club Rebujina, que en todo momento viene trabajando activamente por conseguir para sus asociados las más animadas fiestas, organizó para la noche del domingo un baile de sociedad.

La fiesta resultó lucidísima, viéndose un verdadero plantel de lindísimas señoritas, que con su belleza dieron gran realce a la fiesta.

El elemento joven se mostró incansable toda la noche, haciendo las delicias de la fiesta la orquestina Deco, que se vió obligada a bisar todos los números, cosechando muchos aplausos.

A las doce de la noche se verificó el sorteo de los regalos con que la sociedad obsequiaba a las señoritas, que consistían en un elegante bolso de señora y un juego de ropa interior de dama, correspondieron a los números 125 y 198, de los que resultaron poseedoras las señoras Isabel Molinillo y Amalia Nogueras.

Hasta bien avanzada la madrugada duró la fiesta, la que, como ya decimos antes, resultó animadísima.

La junta directiva, en sus deseos de procurar las mayores distracciones a los familiares de sus asociados, ha preparado un nuevo baile para la noche del jueves; como asimismo hemos llegado a saber que para el próximo domingo se celebrará otro, en el que se dará a los asistentes la sorpresa del sobre amarillo.

Toda la Junta directiva se mostró insansable atendiendo a sus invitados, especialmente el presidente, señor Armengol, y el secretario, señor Garrido, los que recibieron numerosas felicitaciones por la organización de estas simpáticas fiestas.

Anuncios económicos

Gobierno Civil

SE PIDE LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA UN GUARDIA CIVIL

Al mediodía de ayer, y como es costumbre de todos los días, el gobernador civil, señor Silván, recibió a los periodistas, manifestándoles que había tranquilidad, no teniendo nada que comunicar.

Dijo el señor Silván, que había solicitado la formación de expediente para conceder la Cruz de Beneficencia a un guardia civil del puesto de Alcalá del Valle, que día pasados, y con grave riesgo de su vida, logró salvar la de su convecina Francisca Ruiz, de treinta y cinco años que el propósito de suicidarse, se había arrojado al pozo existente en su propio domicilio, Olvera, 13, de más de tres metros de altura.

El guardia civil de referencia, bajó valientemente al pozo, lo que no se atrevieron a realizar muchos vecinos, que se acercaron al lugar del suceso.

Entiende el gobernador, que no pueden quedar sin recompensa acciones tan meritorias como ésta.

VISITAS

Visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don José Pérez Halcón, don Manuel Morales, don Federico Rodríguez Piñero, don Arturo Marenco, don Francisco Aguado, alcalde y secretario de Puerto Serrano y don Pelayo Quintero.

Delegación del Trabajo

HUELGA DE VITICULTORES EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

En nuestra visita de ayer a la Delegación, tuvimos conocimiento que los obreros vitucultores del Puerto de Santa María, se habían declarado en huelga, alegando que varios patronos no cumplen la ley de términos municipales y el pacto colectivo firmado en noviembre del pasado año, y también para obligarles a que despidan a los obreros que trabajaron durante el tiempo de la infracción, con los patronos de referencia.

Tan pronto como tuve noticias, dijo el delegado, dispuse que el señor Martínez Muñoz marchase a la citada población, pero como algunos de los patronos no residen en la misma, se han citado para hoy en que se celebrará una reunión entre patronos y obreros, para poder llegar a un acuerdo.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1934
8
MARTES
Ap. de S. Miguel

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

De hace tres años:

A la entrada de Jerez, una gran manifestación que vitorea a la República. Era el 14 de abril de 1931.

Un señor que ocupaba un lujoso automóvil de su propiedad--hoy pertenece a un centro oficial--tiene que detener el coche para dejar paso a los manifestantes, y al escuchar los vivas que daban, exclamó:

--¡Imbéciles! ¡Sabrán lo que piden! ¡Sabrán lo que es una República! ¡Que me lo pregunten a mí, que tanto he viajado por las americanas!

Quien tal decía, es ahora "consecuente" socialista.

¡Y que digan ahora que esto no es archimacanudo!

Ya regresó a Madrid de Zaragoza el ministro de la Gobernación, que había ido para tratar de buscar una solución a la huelga.

A las doce horas del regreso facilitaron un telegrama de aquella capital dando cuenta de que la huelga continuaba en igual estado.

Eso y perder el viaje es todo igual, ¿no?

"La tempestad", de Chapí; la de "Maruxa", y la de la "Sexta sinfonía", de Beethoven, son una cafetera rusa al lado de los relámpagos y truenos filarmónicos que venimos percibiendo en estos días.

Francisco de Hevía López, procurador. Sacramento, 42. Despacho de 3 á 6.

En un acto celebrado el domingo en Madrid, don Eduardo Ortega y Gasset dijo:

"Quiero dirigir un mensaje de gratitud y de fraternidad a Cataluña, baluarte de las libertades republicanas."

¡Ya decíamos nosotros que estas libertades nos parecían extranjeras."

Un edil gaditano quiere que el que arriende el Gran Teatro Falla traiga compañías de ópera y de zarzuela.

Nos parece bien, y, desde luego, para la primera representación, si la compañía es de zarzuela, pedimos "El niño judío".

Un homenaje al Ayuntamiento laico.

Don Manuel Iglesias Antolines

En la tarde del domingo tuvo fatal desnlace la enfermedad que desde muy pocos días antes aquejaba a nuestro querido amigo don Manuel Iglesias Antolines.

La noticia ha causado general sentimiento en esta capital, donde el finado fué siempre justa y unánimemente conocido y estimado.

Como artista fotógrafo de gran altura, fué por todos muy celebrado.

Redactor gráfico que colaboró en los más importantes periódicos y revistas españoles, tuvo la lógica convivencia con los que en la prensa trabajamos. Por ello, su muerte ha sido por nosotros hondamente sentida.

Buena prueba de la gran estimación que al señor Iglesias Antoline se le tenía en Cádiz, fué el acto de la conducción de su cadáver al cementerio, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales de la localidad.

Presidían el duelo, aparte de otros señores, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Manuel Escandón, don Fernando Ceballos, señores Ortiz y don Francisco Gómez Carrasco, por la Agrupación de la Prensa.

Enviamos a la hija y demás familiares del finado, la expresión de nuestro más sincero y vivo sentimiento.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Industria disponiendo que la III Reunión de la Conferencia internacional del Corcho, se celebre en Madrid, dando comienzo a sus trabajos el 28 del actual.

—Orden de Trabajo disponiendo se constituya una Comisión integrada en la forma que se exrresa, con objeto de proponer al Poder legislativo, las reformas que se juzgue conveniente a la ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.

—Orden de Gobernación declarando oficial la celebración del Congreso que los Interventores de fondos de Administración local, celebrarán en Madrid durante la primera quincena de junio próximo.

—Orden de Hacienda disponiendo los siguientes traslados de tenientes coroneles de Carabineros: don Manuel de la Pinta Castro, de la Comandancia de Ripol, a la de Lugo, continuando la comisión de servicio que tiene conferida para Cádiz; don Angel Verdes Rodríguez, de la Comandancia de Barcelona a la de Coruña; don Luis Villalba Escudero, de la Comandancia de Orense a la de Salamanca. Don Alfonso Romay Moar, ascendido, de la Comandancia de Lérida a la de Orense.

—Orden de Instrucción nombrando vocal patrono de Formación local de la Coruña, a don Antonio Goynes Cedrón.

—Otro de ídem, nombrando vocal del Patronato local de Formación Profesional de Badajoz, a don Sinforiano Madroñero y Madroñero.

—Otro ídem, nombrando vocales del Patronato Local de Formación Profesional de San Sebastián, a don Francisco Antonio Zaldúa, don Manuel Trecu, don Pedro Andoanegui y don Fermín Ortega, concejales del Ayuntamiento y a los alcaldes de Hernani y Usurbil.

—Otra de Gobernación, que dice:

"Excmo. señor: Visto el expediente relacionado con el escrito del presidente del Golegio aragonés de Agentes de Seguros, pidiendo se dicte una disposición ministerial declarando que a los efectos de la fijación de la base impositiva por el impuesto de cédulas personales para los agentes de Seguros, se tenga en cuenta el coeficiente del 30 por 100 señalado en concepto de gasto por la regla 37 de la instrucción provisional de 8 de mayo de 1928, dictada para la aplicación del Real decreto ley de 15 de diciembre de 1927, que modificó la tarifa primera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, cuyo escrito informó la Comisión de esa Diputación provincial.

Este Ministerio, de acuerdo con lo informado por el de Hacienda, ha tenido a bien resolver que, como en cuanto a los agentes de Seguros y a los efectos de la imposición por utilidades se considera base imponible la cantidad que resulte de deducir del total de sus ingresos el 30 por ciento a que asciende el coeficiente de gastos fijados para estos contribuyentes por la regla 37 de la instrucción profesional del 8 de mayo de 1928, es indudable que tal base imponible tiene que ser como renta del trabajo, la reguladora de la exacción del impuesto de cédulas personales por la tarifa primera, cuando quepa aplicarla a los agentes de seguros.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de la Comisión Gestora de esa Diputación provincial, presidente del Colegio Aragonés de Seguros, y efectos que procedan.

Madrid 5 de mayo de 1934.—P. D., José Puig D'Asper.

Señor gobernador civil de Zaragoza."

Juventud Católica Femenina

En los primeros días de este mes, y organizados por la Juventud Católica Femenina, darán comienzo unos cursillos de "Liturgia", a cargo del reverendo padre Francisco Arenas, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral

Las que hallan de inscribirse, pueden verificarlo en los Colegios de Jesús, María y José y San Martín, de cinco a seis de la tarde, y en las Esclavas, de diez a once de la mañana, debiendo advertirles a las que deseen inscribirse que la matrícula se cerrará muy pronto.

La S. de P.

El suceso de ayer

UN JOVEN RESULTA HERIDO DE PRONOSTICO RESERVADO A CAUSA DE UNA EXPLOSION

En la tarde de ayer, a las cuatro próximamente, una detonación bastante fuerte alarmó al numeroso público que a esa hora circulaba por los alrededores de la plaza de la República y calle de Sopranis, ruido que hizo que el cabo de la guardia municipal, Alejo Pérez, y guardias Guillermo Bárcena, Juan Lluch y José Quesada, hicieran rápidas gestiones para comprobar de dónde partía la detonación, que ya muchos aseguraban ser un petardo en el Campo del Sur.

Los referidos agentes coincidieron en un taller de soldadura autógena, instalado en la planta baja de una finca de la plaza de Edison, de donde vieron salir a un joven con el rostro y piernas ensagrentado.

Sin pérdida de tiempo, lo trasladaron a la Casa de Socorro de Asistencia Pública, donde fué asistido de las siguientes lesiones, calificadas de pronóstico reservado, quemaduras de segundo grado en la región frontal, herida incisa de seis centímetros de extensión, en la región supersiliar del humero izquierdo, herida contusa de forma angular, de seis centímetros de extensión, en la región rotuliana derecha; Shop traumático y epixtasis traumática, pasando después de asistido, en la Ambulancia municipal, al Hospital Mora, donde quedó hospitalizado, ocupando una cama de la Sala de San José.

Momentos después del suceso, nos personamos en el lugar del mismo, y de nuestra investigación ocular, solo pudimos sacar que la explosión debió ser en el banco de carpintería que tien el taller, donde se apreciaban huellas de destrozos, así como en el muro, un hueco en el techo, de planchas de uralita, y los cristales de dos ventanas, completamente destrozados, sin que con certeza podamos decir cuál fué el motivo de la explosión que le produjo las lesiones al joven, pues los tubos de oxígeno estaban en su lugar, siendo muy probable que unas latas de carburo, al aproximarle una cerilla, hicieran la explosión.

El taller es propiedad de Francisco Ardanay, que estaba trabajando en bahía a la hora del suceso, hora en que solo estaba en el taller el lesionado, que desempeñaba el cargo de aprendiz.

Anoche nos informamos en el Hospital, que el herido se encontraba bastante más tranquilo.

Otros sucesos

UN NIÑO HERIDO

Cuando transitaba en la tarde de ayer por la calle Isabel la Católica, el "auto" de la matrícula de Cádiz, número 4030, conducido por el chófer Domingo Ramos Benítez, que vive en el Arco de la Rosa, 4, alcanzó al niño de siete años, llamado Diego Guillén Rosón, que fué asistido en la Casa de Asistencia Pública de una herida contusa en la oreja derecha y contusión en la región escapular izquierda, de pronósticos leves. El pequeño fué trasladado a su domicilio, una vez curado. En la Comisaría se formuló la correspondiente partida, interviniendo en el suceso la Guardia municipal.

POR AMENAZAS

En la plaza de Guerra Jiménez, fué detenido, a requerimiento del propietario del "Circo La Alegría", el individuo Victoriano Rey Pastor, de veintiseis años, domiciliado en la calle San Isidro, 7, el cual se encontraba promoviendo un escándalo formidable e hizo objeto de insultos y amenazas de muerte al denunciante.

En la detención del Victoriano, intervienieron el cabo de Seguridad señor Bertos y los guardias Regife y Luengo, y el sereno Reina, los cuales pasaron las "morá" para llevar al escandaloso a la Comisaría, en donde quedó detenido en los calabozos de Seguridad.

ROBO EN UNA FONDA

El dueño de la fonda "La Unión", sita en la calle Libertad, 8, Francisco Campos Cano, de cuarenta años, denunció que al llegar a su domicilio notó que la cerradura estaba fracturada, y hecho un registro en el interior del piso, notó la falta de una cadenita de oro con medalla del mismo metal, un par de pendientes y numerosas prendas de vestir, valorado todo en unas 350 pesetas, ignorando quién sea el autor.

NO PAGA EL COCHE

Santiago San Ginés Carballo, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle Pasquín, 16, fué detenido a requerimiento del cochero Antonio Macías Durán, por que le alquiló el coche y se negó abonar 7 pesetas con 50 céntimos, importe del alquiler.

UN TOCADOR QUE SE PIERDE

Luis Rodríguez Márquez, de treinta y ocho años, denunció en la Comisaría que, hace unos tres meses, entregó a un tal José Pérez, un tocador de caoba para su arreglo, siendo el trabajo ajustado en cuarenta y cinco pesetas, entregándole a cuenta veintisiete, y en la actualidad, cuando le reclama el mueble, siempre se excusa, negándose a entregarlo.

ROBO DE UNAS PRENDAS

Dolores Sánchez Rodríguez, domiciliada en la plaza Méndez Núñez, 4, denunció a Manuela Padilla Ortiz, como autora de la sustracción de unas prendas de su propiedad.

POR ESCANDALOSA

Pilar Salgado, fué denunciada por el casero de la casa donde habita, llamado Antonio López Ortiz, de treinta y nueve años, con domicilio en la plaza Pinto, 3, por que constantemente promueve escándalo, maltratando a los vecinos.

MALTRATA A SUS HIJOS

Josefa Escobar Jinesta, de veintinueve años, que habita en la calle Mariana de Pineda, 52, fué detenida por que después de obligar a unos niños, de 12, 90 y 6 años, a implorar la caridad pública, cuando regresan a su casa los maltrata, así como a uno de 2 años, todos ellos hijos, a requerimiento de su convecina Aurora Porto García.

MUY RECOMENDABLE

Manuel Cobos Vela, conocido maleante, con un historial nada recomendable, fué detenido por las autoridades por estar comprendido en la vigente Ley de Vagos y Maleantes. Por si no se conocía, hoy tiene un juicio en la Audiencia por hurto y hace unos días que salió de la cárcel. ¡Recomendable que es **el joven!**

La situación en la capital de Cataluña

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD SE OCUPA DE LOS PROBLEMAS SOCIALES. = LA GENERALIDAD ACOGE BAJO SU PROTECCION A LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS ZARAGOZANOS

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha manifestado que en el Consejo de la Generalidad se ocuparon de los problemas sociales planteados. Acordaron amparar bajo la protección de la Infancia a los niños de los huelguistas de Zaragoza, bajo el control del consejero de Asistencia Social y Beneficencia. No se autorizará el viaje por carretera, evitando así el aspecto de revuelta con que se ha querido envolver la llegada de estos niños. El Gobierno está dispuesto a obrar con energía para imponer el orden público.

Añadió el señor Selvas que el ministro de la Gobernación le había hablado de la conveniencia de enviar más niños de Zaragoza a Barcelona y le contestó que estudiaría el asunto.

Dijo que le había extrañado mucho lo que le había comunicado una comisión del Comité regional de la C. N. T., de que el ministro había dicho que los niños debían ir consignados a dicho Comité regional.

No creo—añadió— que el ministro haya podido dar una orden de esa naturaleza.

SE ACENTUAN LAS COACCIONES Y SE EXTIENDE EL PARO. = EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD DISPUESTO A OBRAR ENERGICAMENTE

Barcelona.—Durante la tarde se han acentuado las coacciones y se ha extendido el paro. Se ha intentado parar los servicios de gas y agua y los transportes urbanos.

Según manifestaciones del consejero de Gobernación, el Gobierno está dispuesto a obrar enérgicamente.

Se han requisado un centenar de coches para el rápido traslado de fuerzas a los puntos que sean necesario.

Selvas y el comisario general recorrerán esta noche la ciudad para ver si se ha cumplido el reparto de fuerzas, pues se quiere dar la sensación de que el orden está garantizado.

Se han declarado en huelga los obreros de la Campsa, y no se facilitó gasolina a los coches. Se han cursado órdenes de que si no vuelven a los surtidores serán substituídos. Con esto se ha conjurado el conflicto.

También ha ordenado el señor Selvas que el primero que abandone el trabajo en el gas o cualquier otro servicio público, será substituído inmediatamente, pues existen equipos preparados.

En Manresa han parado los albañiles de varias fábricas.

En Badalona no hay novedad.

El señor Selvas pasará la noche en la Comisaría de Orden público para estar al tanto de lo que pueda ocurrir.

SE ADOPTAN LAS MAXIMAS PRECAUCIONES. = UNA VIGILANCIA ESPECIAL PARA LAS FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD. = AGRESIONES A LA FUERZA PUBLICA

Barcelona.—Se han tomado grandes precauciones. La fuerza patrulla por las calles. Están especialmente vigiladas las fábricas de gas y electricidad. Sobre todo el gasómetro, que tiene guardia especial.

Fuerzas de Carabineros impiden las ocacciones a los carros de verduras y comestibles a la capital y asimismo vigilan las cocheras de los tranvías y autobuses.

Han sido detenidos 30 individuos por ejercer coacciones, que han pasado al Tribunal de Urgencia. Dos de éllos hicieron disparos contra la fuerza pública.

En el Paseo de Gracia fueron detenidos dos individuos, a los que se les ocuparon cartas de la C. N. T. y sellos de cotización.

En la calle de Arriera, la fuerza pública tuvo que disparar al aire para dispersar a unos coaccionadores que les hicieron frente.

En la Sagrera, agentes de Vigilancia y guardias de Asalto practican constantes cacheos y desde un carro les hicieron una descarga, sin que afortunadamente hubiera desgracias. Catorce de los agresores fueron detenidos.

En un "cine" de la calle Meridiana fué sorprendida una reunión clandestina, pero los reunidos consiguieron fugarse.

En la carretera de Port, los ocupantes de un "auto" dispararon contra unos carabineros que quisieron parar el coche. No hubo desgracias.

EXPLOSION DE BOMBAS EN UNA CENTRAL ELECTRICA

Barcelona.—En la Central Eléctrica estallaron cinco bombas que dejaron a obscuras un gran sector y que causaron grandes averías.

SE HA DEJADO DE TRABAJAR EN VARIOS PERIODICOS

Barcelona.—Se ha conseguido el paro en los periódicos "L'Opinió", "L'Humanitat", "La Publicitat", "El Día Gráfico" y "Renovación".

Se gestionará el paro en todos los demás periódicos de Barcelona.

EL PARO ES ABSOLUTO EN LAS BARRIADAS EXTREMAS

Barcelona.—En las barriadas extremas, el paro ha sido absoluto.

En el Mercado de San Antonio se han encontrado hojas clandestinas que atribuyen el paro a la F. A. I.

DESCUBRIMIENTO DE UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona.—Los guardias de Asalto descubrieron una reunión clandestina en un café del Arco del Triunfo y detuvo a varios individuos.

SANTALO CREE QUE LOS DIPUTADOS CATALANES NO DEBEN IR A MADRID EN ESTA SEMANA

Barcelona.—Se le preguntó al señor Santalo su opinión sobre los asuntos políticos, y dijo que creía que no debían ir los diputados catalanes a Madrid en la próxima semana, a menos que no opinara así el señor Companys.

Después conversó con el presidente de la Generalidad, pero se guardó gran reserva.

Noticias de provincias

PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Tortosa.—Ayer se celebraron en la Cenia y Ulldecona, actos de propaganda tradicionalista. En ellos tomaron parte la propagandista señora Noguerón Bru y el diputado señor Bau. Asistieron rtadicionalistas de toda la comarca.

LA SOLEMNE FIESTA DE LAS SAGRADAS FORMAS

Alcalá de Henares--Ayer se celebró con gran solemnidad la fiesta de las Sagardas Formas, que hace dos años no se celebraba en esta ciudad Asistieron fieles de Madrid, Guadalajara y otras provincias cercanas. Hubo una misa de Lontifical en que ofició el Freladc y por la tarde se celebró la tradicional procesión. que presidida por el obispo, recorrió as principaes calles. Estas se hallaban engalanadas con cogaduras.

Incluso los balcones del Círculo radical. Asistió enorme cantidad de público.

HA FALLECIDO EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DELIBERANTE DE A. P.

Ronda.—Ha fallecido el presidente de la Asamblea deliberante de A. P. abogado don Arturo González García. El finado era persona muy querida y su muerte ha causado gran sentimiento

En el Gobierno Azana, sufrió varias persecuciones. Varios funcionarios municipales que asistieron al entierro autorizados por el secretario del Ayuntamiento, han sido sometidos a expediente por orden del alcalde accidental

La noticia ha causado estupor y se han cursado telegramas de protesta.

DESPUES DE LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE PORTUGALETE. --- LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS INTENTARON ANOCHE FORMAR OTRA MANIFESTACION

Bilbao.—Esta noche los detenidos por los sangrientos sucesos de Portugalete, eran quince, entre comunistas anarquistas y socialistas y tres jóvenes católicos.

Ooy se ha sabido la filiación de los heridos que son dos comunistas y un anarquista. Esta noche los elementos extremistas de Portugalete, han intentado formar una manifestación de protesta, pero llegaron de Bilbao dos carros de guardias de asalto, que despejaron las calles.

Se sabe que el herido Gallastegui, que sigue muy grave, el sábado por la noche desde el quisco de música de Sestao, dirigió una arenga a los extremistas para que se manifestaran el domingo en Portugalete. contra lo que él llamaba la manifestación fascista de los católicos.

DESGRACIADO ACCIDENTE A UN RELIGIOSO

Bilbao.—Al llegar a la estación de Bujedo el rápido Madrid-Hendaya, y cuando frenaba para dar paso a un mercancía, intentó apearse el Hermano Honorato Boradillo, director del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de los Corrales (Santander) que cayó debajo de un vagón.

Fué recogido por otros viajeros y en el mismo tren trasladado a Miranda donde se el apreciaron heridas de alguna consideración.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Bilbao—La Asociación de padres de familia, ha publicado una nota llamando al atención de os padres para que no envíen a sus hijos a la escuela el día de las misiones. ya que las leyes de la República garantizan la libertad de conciencia y el derecho a profesar libremente cualquier religión.

ENTRADA SOLEMNE EN SU DIOCESIS DEL NUEVO OBISPO DE GERONA

Gerona.—Ayer hizo su entrada solemne en esta ciudad el nuevo prelado doctor Cartana. Efectuó el viaje desde Barcelona en auto y salieron a recibirle a la mitad del trayecto, representaciones de autoridades y asociaciones formándose una caravana de 200 coches. Al llegar a la ciudad fué saludado el Obispo por las autoridades locales. La comitiva se organizó en auto por no autorizar el Gobernador la entrada solemne a pie. Las calles estaban llenas de público.

En la catedral se cantó un Te-Deum y después de dirigir una salutación al pueblo, el prelado se dirigió a pie al Palacio arzobispal entre las aclamaciones del público. Después tuvo lugar una recepción popular, desfilando multitud de personas. La ciudad estuvo engalanada. Se destaca la nota dada por la Federación de Jóvenes Cristianos y la Congregación Mariana, que en todo momento impusieron el orden.

LA SEGUNDA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CATOLICA DE PONTEVEDRA

Vigo.—En la Guardia se celebró la segunda asamblea de la Juventud Católica de la provincia. Por la mañana dijo una misa el Obispo de Tuy y comulgaron en ella más de 300 jóvenes. Entre los acuerdos tomados figura la creación de un secretariado permanente en Tuy y la creación del carnet de la Juventud Católica, obligatorio para todos los asociados.

Por causa de la lluvia se suspendieron todos los actos al aire libre.

UN MITIN Y OTROS ACTOS ORGANIZADOS POR ACCION OBRERISTA

Ciudad Real.—En el Teatro Ideal de Valdepeñas se celebró ayer un mitin de Acción Obrerista, con la cooperación de Acción Agraria manchega. Por la mañana se había bendecido la bandera de Acción Obrerista. Hablaron el diputado por la "Ceda", señor Mateo. El diputado señor Montes y el diputado señor Madariaga, los cuales trataron de los problemas sociales obreros y el paro forzoso, sobre todo en el campo. El señor Madariaga, refiriéndose a este último punto dijo, que el proyecto de la minoría Popular Agraria no se ha despachado después de dos meses. Por lo visto se espera a que nosotros demos la fórmula para sacar el dinero. Nosotros no tenemos que dar fórmulas a nadie. Si ellos no la tienen que nos entreguen el poder y lo resolveremos. (Ovación.) Terminó diciendo que la máxima aspiración de Acción Popular Agraria es la revisión del texto constitucional porque es necesario vindcar el honor de la mujer ultrajada en lo más íntimo de sus sentimientos.

SE AGRAVA EL CONFLICTO EXISTENTE EN ELCHE

Alicante.—Continúa la huelga de Elche, en todas las industrias, habiéndose agravado el conflicto. Algunos grupos ha recorrido las calles y apedrearon los escaparates de las tiendas. Los panaderos protestan de que no se les paga el pan y se teme que se nieguen a elaborarlo. Se han practicado varias detenciones.

UN DESCARRILAMIENTO SIN VICTIMAS

Valladolid.—Antes de llegar a Gomeznarro descarriló el tren rápido que pasa a las 14'28. No hubo que lamentar desgracias. Con material pedido a Venta de Baños se formó en Valladolid un tren de socorro que marchó a Gómeznarro para recoger a los viajeros del tren descarrilado.

EXPLOTA UN PETARDO EN LA VENTANA DE LAS HABITACIONES DEL DIRECTOR DE UNA FABRICA

Bilbao.—Junto a una de las ventanas de la habitación que en uno de los pabellones de la Fábrica de Cemento de Basurto tiene el director de la misma don Juan Masso hizo explosión esta madrugada un petardo que produjo algunos daños y alarmas. No hubo que lamentar desgracias personales. Parece que se trata de una represalía por determinadas consecuencias de una huelga que recientemente hubo en aquella fábrica.

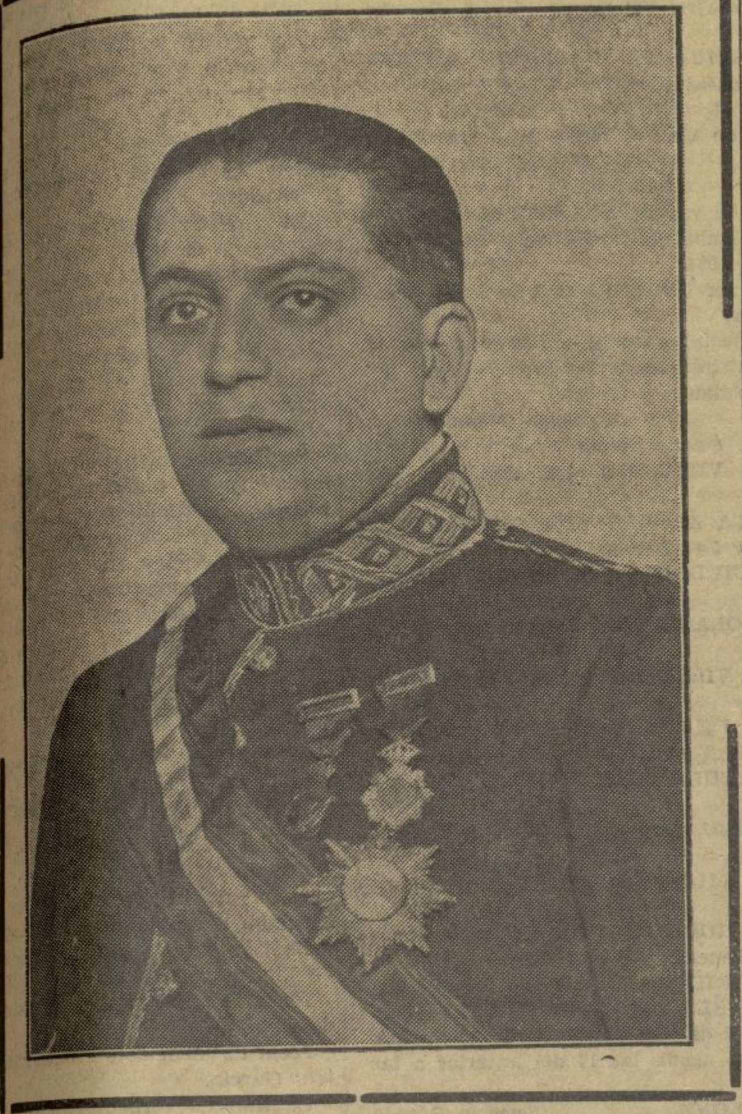
Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21363
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
MAYO - 1934
9
Miércoles
San Gregorio

Después de la amnistía

Don José Calvo Sotelo



Si no se hubiere empobrecido tanto el vocablo, diríamos el "ciudadano" Calvo Sotelo por que, maestro en Ciudadanía, quiso inculcar el espíritu de esa gran virtud a todos sus compatriotas.

Gobernador de Valencia en los primeros pasos de su carrera política, joven, casi un niño, realiza una briosa labor de saneamiento de las costumbres públicas, cuyo recuerdo se conserva aún vivo.

Director general de Administración, da vida al Estatuto Municipal, paso de gigante para el descuaje del caciquismo, liberando así a los Ayuntamientos del yugo de la pasión política, convirtiendo esas corporaciones en lo que por desgracia han dejado ya de ser: órganos puramente administrativos.

Ministro de Hacienda, logra el saneamiento de nuestro Erario, atacando la riqueza oculta que en sus tiempos queda sometida a tributación; realiza aquellas admirables conversiones de Deudas suficientes, por sí solas, para acreditar el prestigio de un hacendista, y aquellos sus tan discutidos "superávits" son ya reconocidos hasta por sus propios impugnadores.

Durante su expatriación, sus escritos le revelan como experto financiero.

La revolución lo lleva al destierro cuando era una realidad.

La revolución lo trae del destierro cuando es una esperanza.....

De madrugada en Gobernación

HALLAZGO DE ARMAS EN UN PUEBLO DE CACERES. = SE ESPERA QUE MUY PRONTO QUEDE RESUELTO EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Cáceres le comunicaba que en el pueblo de Perales del Puente habían sido halladas en el domicilio de Higinio Morán (a) El Cojo, tres cuchillos de grandes dimensiones, bastones con puntas de hierro, unas escopetas sin licencias, tres revólvers, veinte cartuchos de dinamita, metralla y balas de plomo. Escondida en el campo otra escopeta y en otra casa más armas y explosivos, aunque en menor cantidad. Todo ello ha sido requisado por la Policía y los dueños de la casa en que fué hallado puestos a disposición del Juez. También le comunicaba el gobernador de Cáceres que en las afueras de Plasencia unos obreros que carboneaban encontraron dos cargadores, cincuenta y dos cartuchos y otros explosivos. Todo ello envuelto en periódicos extremistas.

Siguió diciendo el señor Benzo que en Madrid habían estallado dos petardos sin causar desgracias personales.

Sobre la situación de Zaragoza dijo que el gobernador le acababa de comunicar que se estaba celebrando una reunión, de la que daría conocimiento en seguida que terminase y que esperaba decir que todo había quedado resuelto.

Por último dijo que el gobernador de Alicante le comunicaba que se encontraba en Elche al habla con patronos y obreros para resolver la huelga allí planteada. Las impresiones son optimistas.

La huelga metalúrgica de Madrid

Madrid.—Esta tarde se reunió en la Dirección general del Trabajo el pleno del Consejo de Trabajo con el Comité patronal de los metalúrgicos y el Comité de huelga. Presidió el presidente del Consejo de Trabajo, señor Posada.

En la reunión no se llegó a ningún acuerdo, pues los obreros exigen la jornada de cuarenta y cuatro horas y los patronos piden que la disposición ministerial que ponga fin al conflicto no tenga carácter de laudo, sino de ley, o sea, con carácter general para toda España.

A continuación se constituyó la Comisión permanente para informar al ministro de ambas proposiciones.

El director general de Trabajo ha dicho que le ha visitado el señor Posada, quien le manifestó que mañana le enviaría las actas de todas las sesiones celebradas.

El señor Riu añadió que con esto se complicaba la situación, pues el objeto de haber enviado al Consejo de Trabajo la moción de este asunto, era que el Consejo adoptara algún acuerdo que sirviera de base al Gobierno para tomar una determinación definitiva en esta cuestión.

Se han recibido numerosos telegramas de protesta por la jornada de cuarenta y cuatro horas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA A LA PUERTA DE UNA FABRICA DE CAMAS

Madrid.—Esta noche, a las diez y media, estalló una bomba colocada en la puerta de la fábrica de camas de la calle de Topete, 35.

El artefacto destrozó un pilar de piedra y la puerta metálica e hizo un boquete en el techo.

Además produjo la rotura de varios cristales. No hubo desgracias personales.

OTRA EXPLOSION EN OTRA FABRICA DE CAMAS

Madrid.—A las once de la noche estalló otra bomba en otra fábrica de camas de la calle de Jaén números 23 y 25.

La puerta del taller quedó destrozada, pero no hubo desgracias personales que lamentar.

Una buena noticia

EL COMPLETO PAGO AL PERSONAL DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA TRASATLANTICA

A las doce de anoche recibimos el siguiente telegrama:

"Dícennos ministerio, viernes girarán dinero pensionistas.—Elíseda-Carranza."

La situación social en Zaragoza no varía

Se han reanudado las expediciones de niños a Barcelona

Todos los sectores sociales de la capital se desviven por amparar a los hijos de los huelguistas

Zaragoza.—Se han reanudado las expediciones de niños de huelguistas, saliendo en ferrocarril un grupo de 48 con dirección a Mataró y 155 también en tren hacia Ma d rdi.Ee prepara otra expedición a Sallent de Cataluña. El alcalde recibe numerosos ofrecimientos de entidades, Bancos y particulares por si fuera necesario aumentar los socorros. Entre otros la Sociedad naturista "Helios" tomó el acuerdo de poner a disposición del alcalde todos los fondos y locales sociales en favor de los niños. Hoy se han aumentado los socorros en número considerablemente superior al de los necesitados. Además de los que diariamente se socorren, se ha aumentado el número de comidas en las cantinas escolares con dos turnos completos y se han montado dos nuevos comedores además de los abiertos en las escuelas Palafox y en los refugios municipales. "La Caridad" ha proporcionado una ración extraordinaria para cien niños y a las tres de la tarde ha hecho público esta sociedad que solo se habían presentado dos niños y tres niñas sobrando, en consecuencia, 95 raciones. El Ayuntamiento preparó en el palacio municipal de la Lonja mil raciones y solo acudieron 240 niños sobrando por tanto 760 raciones.

Mañana se harán los mismos preparativos que hoy. Entre otras particulares iniciativas nos dicen que una entidad afecta a la U. G. T. que no ido a la huelga recaudó más de 7000 pesetas para los niños cotizando un día de haber todos los socios. Con ese dinero establecerán un comedor en el que darán comida y merienda a 50 niños y además tiene el propsito de establecer otros dos comedores en la ciudad.

Todos los días a la hora de la comida se oyen vivas de tonos extremistas. La mañana ha transcurrido con la tranquilidad acostumbrada sin entrar los obreros al trabajo y circulando los tranvías, taxis y autobuses de costumbre. Los obreros de la línea de Torreros que están afectos a la C. N. T. se han incorporado al trabajo, por no tener cuestión, ya que los empresarios de las líneas no han admitido personal nuevo.

En las primeras horas de la mañana circularon rumores de que hab'a llegado a un acuerdo y hasta se afirmaba que algunos habían visto el acta firmada. Pero desgraciadamente no eran más que rumores, consecuencia del enorme deseo que el pueblo zaragozano tiene de llegar a la solución del conflicto.

Se decía que los tranviarios habían llegado a un arreglo, admitiendo la Empresa a todo el personal, pero quedándose además con los nuevos por haber próximas jubilaciones. También los autobuses se decía que se habían arreglado por el ofrecimiento hecho por el alcalde de conceder a los que quedan sin trabajo una nueva línea de explotación por su cuenta y de esta forma dichos elementos no quedarían sin trabajo.

Al fin surge la esperanza de que en el breve transcurso de unas horas pueda solucionarse la huelga

Zaragoza.—Durante toda la tarde han circulado rumores de nuevas destituciones y traslados de funcionarios que cada cual comenta a su gusto, y sobre lo referente a la solución de la huelga que para la población entera constituye una verdadera obsesión; se decía que hoy llegaría un personaje misterioso para poner fin al conflicto. Los que presumían de enterados fijaban la hora de 7 a 8 cuando llegaría el personaje. Se decía también que los diputados socialistas Bruno Alonso y Anastasio de Gracia habían asegurado que la huelga no terminaría hasta que se ocuparan ellos de nuevo en el Parlamento de este asunto.

Los acuerdos entre las Compañías de los tranvías y autobuses parece un hecho y se dice que se han firmado las actas de arreglo entre las Compañías y el personal. En tranvías la Empresa estaba dispuesta a la readmisión de los huelguistas pero respetando el derecho del nuevo personal y se ha encon tlado la fórmula de admitir a todos quedándose el nuevo personal para cubrir las vacantes de próximas jubilaciones.

La fórmula de autobuses es también el respeto a los nuevos obreros y se concederá una nueva línea de autobuses. Ahora el problema está en la actitud de las Empresas industriales, algunas de las cuales se han dado de baja en la contribución y dejan en paro a todo el personal.

El Gobierno civil ha dicho que los niños llevados a varios puntos de España han sido encomendados por el Gobierno a las Juntas de protección a la infancia.

En Barcelona se han concedido algunos al centro aragonés. Ha confirmado la abundancia de socorros privados otorgados por la ciudad a los niños. Respecto al traslado de jefe de policía y jefe de Seguridad dijo que era ajeno a la resolución ministerial. Ha repetido que el problema de Zaragoza no es la huelga que consttuye el aspecto superfical del problema, las medidas del Gobierno no se harán de esperar, por lo pronto se destina con carácter fijo a Zaragoza la nueva compañía de guardias de Asalto creada recientemente. Luego se creará una Comisaría en el barrio de San José.

Siguen las gestiones en busca de fórmulas que pongan fin al conflicto. Se espera que en transcurso de la noche o en las primeras horas de mañana se llegué a la fórmula. En esta ocasión hay fundamento para afirmar que la solución no se hará esperar.

Asaltan una sucursal del Banco Central, llevándose 36.000 pesetas

Orihuela.—En el pueblo de Almoradí ha sido asaltada hoy la Sucursal del Banco Central. Cuatro individuos descendieron de un "taxi", matrícula de Alicante, y mientras uno quedaba a la puerta, los otros tres penetraron en las oficinas y con las pistolas obligaron a los empleados a levantar los brazos.

Uno de los asaltantes encañonó al director mientras se apoderaba de 36.000 pesetas que había en la caja.

En Almoradí no había fuerza pública, ya que los números que componen el puesto de la Benemérita están concentrados en Crevillente.

NOTA DEL DIA

En el Consejo de ministros celebrado ayer, entre otros acuerdos adoptados, figura el de pedir con carácter urgente a las Cortes sean despachados los proyectos de ley concediendo un crédito para establecer un campo de concentración para dar efectividad a la ley de Vagos y Maleantes, y otro sobre aumento de la Guardia civil, secciones de vanguardia de Asalto y de Seguridad.

Nunca censuramos a este ni a otro Gobierno la adopción de cuantas medidas sean necesarias para mantener el orden público, ni cuantas leyes sean precisas para que este orden exista; pero en verdad que para el que sienta, como nosotros sentimos, el cariño a España, es bastante doloroso ver, desde hace tres años a la fecha, que no se pasa semana o mes sin que leamos lo mismo: aumento de Guardia civil, Asalto y Seguridad y leyes de represión y de excepción.

No hemos hecho la cuenta, pero a poco que reuniéramos algunos sumandos de los que forman lo presupuestado para creación de la Guardia de Asalto y los de los aumentos habidos en los otros dos cuerpos, de la fecha indicada al día, es muy posible que importen más que todos aquellos millones que para obras públicas dedicó el señor Guadalhorce, que tan censurados fueron, y que, en cambio, tanta tranquilidad, paz y trabajo llevaron a millares de españoles, para muchos de los cuales se crean hoy campos de concentración.

Cuando el general Primo de Rivera se apoderó del Poder en un noble impulso de españolismo, los atentados y las huelgas y otras muchas irregularidades traían a la mayoría de los españoles en constante alarma y era difícil andar seguro por las calles de Barcelona, Valencia, de Zaragoza y de otras capitales; y sin llenar las cárceles, como ahora lo están, sin campos de concentración, sin aumentos de Guardia civil, ni Seguridad, ni creación de la de Asalto, el orden se impuso y no hubo que expatriar más que a dos o diez ilusos y España vivió tranquila y no hubo hambre, ni sobresaltos, ni nada anormal. No hubo más que Autoridad y cumplimiento de la Ley. Cumplimiento de la Ley y Autoridad que la política había corrompido.

Ahora estamos en peores condiciones que cuando vino a gobernar aquel gran español, y, además, con la particularidad de que los actuales gobernantes no han llegado a la situación en que vivimos después de años y siglos de un régimen, ni después de las graves crisis de guerras coloniales y de guerras en Marruecos; los actuales gobernantes han llegado al Poder después de haberse vivido los siete años de vida floreciente, de vida de trabajo y de vida con realidad de Autoridad, y, a pesar de todo esto, desde que llegaron se vive la vida—si lo es—que estamos sufriendo.

Un gobernante no es bueno porque mantenga por sistema la tranquilidad con la mano puesta en la porra de uno de Asalto o en el gatillo del maüser de un guardia civil; un gobernante será tal gobernante, y lo será en completo, cuando evite que sean necesarias esas medidas, y mucho más si tiene a su disposición una Ley y un Código.

Son ya muchos tres años de Gobierno para que sea preciso todavía continuar aumentando las fuerzas de choque; es mucho tiempo para que cada vez aumenten más los españoles que usan armas sin licencia; es mucho para que un día sí y otro también se declaren huelgas ilegales. Todo esto habla muy mal de los gobernantes, que no están sólo en el Poder para imponer la Ley por la fuerza, sino para buscar fórmulas que hagan terminen estas violencias, que en el mayor número de los casos no tienen más origen que el hambre, que es muy mala consejera. El hambre y ciertas libertades que para buscarse unos aplausos, bien tristes por cierto, concedieron los mismos que a los dos meses de concederlas tuvieron que estudiar y siguen estudiando las formas de restringirlas; y como no eran libertades justas, por eso los medios que ahora tienen que adoptar no son tampoco los normales—los que bastarían a cualquier gobernante completo—, sino los de excepción: los campos de concentración en lugar de escuelas; los aumentos de fuerzas, en lugar de aumentos de aperos de labranza.

Los casos de muchas poblaciones en España va siendo ya problema bien grave, que de continuar terminará con el resto de la nación aún salvado de ese mal; y hora es ya de que los que están en el deber de evitarlo lo hagan pensando no tanto en el aumento de fuerzas, como en cortar el mal con las medidas que requiere, que son las de trabajo, las de paz, las de tranquilidad, administradas todas ellas—claro es—a nombre de la Autoridad; pero de la Autoridad que sepa mandar y disponer y que esté asentada sobre la base de la verdadera justicia: del amor a los gobernados.

Crónica internacional

La hora de la decisión

Continuando Tadieu en su reciente libro "La hora de la decisión" el estudio de las causas de la decadencia del régimen representativo y antes de entrar a exponer los remedios que a su juicio podrían ensayarse para poner en marcha esa máquina de gobierno, hoy completamente inservible, cree el hombre de Estado y notable escritor francés que una de las principales causas de la decadencia del régimen es el sindicalismo de los funcionarios públicos.

Es un hecho notorio que el régimen representativo en todas las naciones se halla atacado de una parálisis funcional ocasionada por la hipertrofía del Poder legislativo.

Los tres Poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, que en teoría deben tener unas funciones autónomas aunque conducentes todas a un mismo fin; el orden y la justicia social, en la práctica han sido absorbidos por el Poder legislativo, cuyo órgano es el Parlamento, y esta absorción de Poderes ha producido una situación caótica en la que todo el mundo quiere mandar y nadie es responsable del Poder, y donde el Presupuesto del Estado y la riqueza nacional en vez de ser encaminada a la realización de los fines nacionales del bien común se convierte en un botín de las organizaciones políticas, o lo que es peor de los concupiscencias de los diputados y de los Comités a cuyas órdenes militan.

A este desbarajuste administrtivo ha contribuído más que nada, según Tarieu, la sindicación de los funcionarios del Estado y su intervención en la política.

El problema de los funcionarios es un problema moderno, data de la organización estatal establecida en Francia por Napoleón y copiada por casi todas las demás naciones. La complejidad de las funciones del Estado moderno ha postulado una concentración de poderes y la existencia de una infinidad de organismo administrativos llamados a realizar las múltiples del Estado cada más absorbente y totalitario.

No hace aún muchos años los funcionarios dependían de la voluntad del Poder ejecutivo, y un cambio de ministro—como sucede todavía hoy en la progresiva Norteamérica—suponía la renovación de casi todo el personal administrativo. Aquella situación precaria de los funcionarios no era justa, y con el correr del tiempo los Gobierno estabilizaron los empleos no pudiendo ser destituído en adelante sino previo expedienté y por causas delictivas. Una vez que pisaron terreno firme, las víctimas de ayer se convirtieron en verdugos, y al ver cómo los Gobiernos se sucedían y que ningún ministro duraba más de unos pocos meses —en el último período del cartel la duración de los ministerios ha sido de tres meses por término medio—supusieron los funcionarios, no sin cierto motivo que el Estado eran ellos, y el patrimonio colectivo su propio patrimonio.

A agravar la situación contribuyó la debilidad de algunos ministros que para ganar su simpatía y tal vez su apoyo electoral toleraron la sindicación de los funcionarios públicos, sin tener en cuenta que el lazo que une al funcionario con el Estado no es un mero contrato de trabajo como el que une al obrero con el patrono, sino que el funcionario como brazo que es del Poder ejecutivo, es un cargo deconfianza que depende de la libre elección de los ministros responsables, aun cuando se respete la estabilidad de las funciones, siempre que no se dé motivo de destitución. El funcionario nombrado y pagado por el ministro responsable en nombre de la colectividad se debe a la colectividad, se debe a la función que se le ha encomendado y en recompensa de esas ataduras que la función le impone, goza de una situación privilegiada en relación a los obreros o a los empleados particulares, tiene sus lerechos de quinquenios, seguros, retiros, pero también obligaciones correspondientes, la principal de las cuales es asegurar al Estado la calidad y la continuación de los servicios.

Una vez tolerada la sindicación sucedió lo que tenía que suceder; los funcionarios se adhirieron a la Confederación general de trabajadores y por boca de un secretario de la Federación de los funcionarios reclamaron la aplicación del derecho común del contrato de trabajo. No somos funcionarios—dijeron—, somos simplemente trabajadores, somos unos asalariados como otros cualquiera, ciudadanos como los demás. Y así hemos presenciado en todas las naciones huelgas de Correos, de Telégrafos, de Ferrocarriles y de casi todos los servicios del Estado. Huelgas ilegales porque van contra la esencia del Estado que es inalienable, ya que de consentirlas el Estado serían los Sindicatos de funcionarios que no miran más que a sus intereses particulares y se produciría el caos por la carencia de un Poder Central llamado a conciliar los distintos y a veces antágonicos intereses de los Sindicatos.

Desde entonces vemos todos los días funcionarios que trabajan contra el Estado a quien representan. Maestros que predican la revolución y considerándose depositarios de la verdad absoluta envenenan en sus fuentes el alma de los niños que debiera ser sagrada para toda persona honrada; vemos empleados del Estado que violan el secreto profesional en favor de sus amigos políticos, y organismos públicos en que una minoría audaz impone el régimen interior, decreta ascensos y cesantías al margen o contra la voluntad de los ministros. Reciente está en España el caso de Correos. ¿Cuál es la causa de estos abusos? El apoyo que encuentran en los parlamentarios que los fomentan y hasta les parece bien siempre que favorezcan a sus fines políticos.

¿Cómo extrañarse después de esto de que la máquina del Estado dé vueltas en el vacío y de que en todas las naciones, todo el que en el orden moral o material tengo algo que perder, ya sea de la derecha, de la izquierda o del centro ansie un Gobierno qu sirva para algo, que se decida a gobernar?

Cuando un motor se hace viejo se le lleva al taller a reparar, o se le sustituye por otro más eficiente. En estos quince últimos años todo ha cambiado. Sólo en el régimen representativo no se ha introducido reforma alguna en sesenta años.

Ninguna hacienda particular podría aguantar un año el desbarajuste de casi todos los Gobiernos representativos. Ce confía en ministerios a personas que no diré como Gaziel que sean unas mulas, pero sí que un hombre de negocios les confiaría un puesto de tres mil pesetas.

Los que no creemos en los beneficios de la revolución, ya sea blanca, roja o amarilla, preferiríamos una reforma; pero hay que hacerla pronto. Las naciones no pueden aguantar más tiempo la carencia de Gobierno. Hay que decidirse a gobernar. El que no sepa manejar las palancas del mando, está hoy expuesto a que lo desalojen de la dirección. No caben vacilaciones; o errar o quitar el banco.

El conde DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

Un violento incendio destruye un monasterio y más de un centenar de casas

Bucarest.—Se ha declarado un violento incendio en la localidad de Capulung, a cincuenta kilómetros al Norte de la cuenca petrolífera rumana.

El monasterio de Matei ha quedado enteramente destruído, así como un centenar de casas.

A pesar de la rápida intervención de los momberos de varias ciudades inmediatas, el siniestro ha adquirido tan grandes proporciones que reviste carácteres de desastre.

Las comunicaciones telegráficas quedaron interceptadas desde el comienzo: del incendio, porque este afectó a la Administración de Correos, y pudieron restablecerse a última hora de la tarde.

De Bucarest ha salido un tren especial con cuatro bombas de incendio y un centenar de bomberos

Hasta ahora no se señala víctima alguna. La población presa de terror, se ha refugiado en los pueblos inmediatos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

AVISO

El viernes 11 de mayo, a las cuatro de la tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos, correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Alhajas. Mes de marzo de 1933: Núms. 4.5558 al 7.231.

Ropas. Mes de septiembre de 1933: Sección A.: Núms. 45.652 al 46.952. Sección B: Núms. 34.689 al 37.064.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 8 de mayo de 1934.—El Vicepresidente, Antonio Suffo y Ramos.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Gregorio Nazianceno, Obispo, Confesor y Doctor.—Fué primeramente Obispo de su ciudad natal, y luego Patriarca de Constantinopla. Mereció el sobrenombre de "Teólogo" por la pureza y elevación de su doctrina. Murió el año trescientos ochenta y nueve.

Santo de mañana

La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. (Obligación de oir la Santa Misa.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Parorquia de Nuestra Señora del Rosario, a las cuatro de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo, a las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, a las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago, a las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres, a las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de las Esclavas, a las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín, a las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco, a las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego, a las seis y media ed la tarde.

Iglesia de las Reparadoras, a las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe, a las cinco de la tarde.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santísimo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad de la Ascención.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Doctor Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Doctoral. Después se cantará Sexta y, a continuación, Nona solemne con Exposición de Su Divina Magestad.

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las hoars de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Mes de María

Parroquia de San Antonio, a las once y media, Santo Rosario, rezo y, a continuación, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz, a las nueve.

Iglesia de San Pablo, a las once, Misa armonizada y, al final, el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-convento de las Descalzas, a las ocho, Misa con cánticos y, al final, rezo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, a las siete, Misa rezada y, a continuación, el ejercicio.

Delegación del Trabajo

EL SEÑOR MARTINEZ AL PUERTO DE SANTA MARIA

Ayer marchó el auxiliar don Antonio Martínez Muñoz, al Puerto de Santa María para asistir a una reunión entre patronos y obreros viticultores y ver la forma de solucionar la huelga.

En la Audiencia

CINCO JUICIOS DESPACHADOS POR DON ADOLFO GUTIERREZ

En la sección primera ocupó el banquillo el cliente de la casa, Manuel Cobos Vela, procesado en el Juzgado de esta capital por el supuesto delito de hurto, para el que pedía el Ministerio Fiscal, representado por el teniente don Felipe Rodríguez Franco, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Gutiérrez la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la indicada sección compareció Francisco Martin Vega, acusado de un delito de robo, del Juzgado de Instrucción de Algeciras, y para el que solicitaba el Fiscal la pena de seis meses de arresto mayor y el defensor la absolución, elevando a definitivas sus conclusiones provisionales ambas partes, terminadas las pruebas.

Manuel Rodríguez Delicado, procesado en el Juzgado de Cádiz como supuesto autor de un delito de hurto, compareció en la sección primera, solicitando el Fiscal se le impusiera la pena de dos meses y un día y terminadas las pruebas, retiró la acusación. por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

—Con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, que solicitaba el Ministerio Público para Rogelio Ruiz Fernández, como autor de un delito de lesiones, se conformó ayer en el acto del juicio por lo que la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista

En la sección segunda ocupó el banquillo Francisco Ortega Zambrano, acusado por el Ministerio Público, representado por el abogado Fiscal señor Gómez, como autor de un delito de imprudencia, soliictando se le impusiera la pena de tres meses de arresto y 80 pesetas, y el defensor señor Gutiérrez la absolución.

Terminadas as pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por último compareció ante la sección segunda, Juan García Cala. procesado en causa procedente del Juzgado de Santiago, solicitando el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 960 pesetas y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Cosas de toros

José y Tomás Rebujina torean hoy en Alcalá : : : :

El día 10 actuarán en la plaza de toros de Alcalá los hermanos José y Tomás Jiménez (Rebujina), que estoquearán cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de don Ramón Ortega, vecino de Medina Sidonia.

Como sobresaliente de espada figura el aficionado, también de Cádiz, Paco Arroyo.

Sabemos que de esta capital se trasladarán ese día muchos amigos y admiradores de los hermanos Rebujina.

José, por atender al compromiso contraído con Alcalá, ha aplazado su actuación en la plaza francesa donde dicho día 10 tenía que hacerlo.

Representante : : : : : : :

Lo ha sido nombrado para representar en Cádiz a la troupe cómica-taurina-cantante, "Los Melgarejos", el buen aficionado y estimado amigo don Diego A. del Bariro.

Que consiga mucho "trabajo" a los toreros-músicos le deseamos.

Más plazas nuevas : : : : :

¡Si esto se va...!; ¡si esto se acaba! Que si tal que si cual. ¡Música!... Maestro, música para amenizar con un garboso paso-doble flamenco la aparición de tres nuevos proyectos de plazas de toros, con subvenciones y todo, propuestos por los respectivos Ayuntamientos: uno de España y otros dos de Francia, como para demostrar aquí como allá que "algo tendrá el agua cuando la bendicen".

Por lo pronto, el Ayuntamiento de Melilla, reunido en "Pleno", aprobó hace días la construcción de la nueva plaza de toros, cediendo los terrenos a la Asociación de Caridad de la ciudad, por cuya cuenta se construye.

¡Los toros, paño de lágrimas!... Comenzarán las obras esta semana, terminando con ello el paro, puesto que se calcula en 600 obreros los que han de emplearse, y se cree podrá ser inaugurada la plaza en las próximas ferias de septiembre.

Y por otra parte, el Ayuntamiento de Yerbes ha cedido los terrenos necesarios y señalado una subvención de francos 150.00 para la construcción de una plaza de toros, capaz para seis mil espectadores.

Y en Mopelier, para no ser menos, también han iniciado los trabajos para disponer de su placita de toros, que ya va haciéndose indispensable en todas las localidades del Sur de la vecina República.

La inauguración de las dos plazas de toros será a principios de la temporada próxima, o tal vez antes, por lo menos la de Yerbes, si en su Ayuntamiento no van tan Ayuntamientos.

¡Luego dirán que la afición se acaba...!

¡Habladurías!

"Los Melgarejos", excelente troupe cómica-taurina-cantante : : : : : : : : :

Tenemos ante nuestra vista precioso tarjetón en el que se insertan varios fotograbados, todos ellos demostrativos del ingenio y arte que pone en juego este magnífico conjunto en cuantas plazas actúa.

La organización de un espectáculo a base de este formidable conjunto es una "letra a la vista". En cuantas plazas han actuado estos artistas han merecido los honores de la repetición y siempre agotaron el papel.

Es apoderado exclusivo de esta formación Braulio Gessa, Pozanco, 9, Córdoba.

MAOLIYO

San Fernando

EXCURSIONISTAS

Por ferrocarril, coches particulares y utilizando un servicio especial de autobuses, fueron muy numerosas las personas que desde esta ciudad se trasladaron a Puerto Real para pasar el día en las Canteras.

VIAJERO

Marchó a Sevilla y Madrid, para consultar sobre la dolencia que sufre, el distinguido oficial de Infantería de Marina don Federico Jiménez Martín.

JUNTA GENERAL

En la presente semana volverá a celebrar junta general, el Círculo de San Fernando, para designar su directiva por renuncia de los que desempeñan os diferentes cargos de la misma.

ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado de la gravce enfermedad que padecía, el distinguido general de Infantería de Marina en la reserva. don Ramón Pery Rebollo

A JEREZ

Para asistir a las conferencias dadas en Jerez por el ilustre Padre Laburu, el sábado y domingo, se trasladaron a aquella ciudad en autobuses buen número de personas.

ENTREGA OFICIAL

En la mañana de hoy, ha tenido lugar las pruebas oficiales y entrega de las obras realizadas para la electrificación de los servicios de la Casa de Bombas de los diques del Arsenal de La Carraca.

Asistieron al acto, el vicealmiran te jefe de la Base Naval señor Fernández Almeyda, el General jefe de la referida factoría militar, y otros varios señores jefes y oficiales de la armada.

Con este motivo, la entidad concesionaria de las obras, obsequió con un lunch, que fué servido por "La Mallorquina".

De Puerto Real

Peregrinación a la Virgen de Lourdes

Como anunciamos oportunamente, se celebró en el archivo de la Iglesia Parroquial de San Sebastián y bajo la presidencia del Párroco don Balbino Salado, una reunión asistiendo los señores que forman la Asociación de la Virgen de Lourdes y el que estas líneas escribe en representación de LA INFORMACION.

Se cambiaron impresiones acerca de la salida procesional como años anteriores, de la Patrona de Puerto Real, la Virgen de Lourdes y coco es natural renovar la antigua y tan renombrada Peregrinación a la que han acudido desde su primitiva salida miles de personas a rendir e lhomenaje a la Santísima Virgen, a a que tantos favores ha hecho a sus devotos.

Todos de acuerdo, y dispuestos a cooperar a mayor espendor de esta soemnidad, se fijó a fecha del domingo 27, cuyo programa se hará seguidamente para conocimiento de las personas que deseen asistir.

Quedaron nombradas varias comisiones, entre ellas. la que ha de recibir a los peregrinos, en los trenes y vapores.

Prosperó la idea que se interprete la Misa de Angelis la que será dirigida por el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz don José Gálvez Ruiz, el que además se quiere asísta con sus valiosos elementos y entre ellos con los coros de niños y niñas de las escuelas que sostienen los Padres de familia y niñas del Hospital.

Para la función principal se acorinvitar al elocuente orador don José Llauradó Piñol y por la tarde al también erudito y entusiasta de la Virgen M. I. Sr. D. José Benítez Duarte, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Una vez redactada la convocatoria anunciando los cultos y horas a realizarse se publicará para conocimiento de todos.

Salimos altamente agradecidos por la buena acogida que nos dispensó el señor Cura Párroco y muy satisfechos por el entusiasmo que reinó entre los concurrentes, todos dispuestos a colaborar con el mayor deseo en los cargos que se les encomendaron.

La Feria

En los sitios de costumbre, se viene trabajando en la colocacion de puestos, **tiros al blanco y golosinas** para las próximas fiestas que tendrán lugar los días 13, 14 y 15.

El Alcalde don José López Fernández, Presidente de la Comisión de Fiestas no descansa en sus trabajos para darle el mayor atractivo que de antiguo tiene esta pintoresca Villa, debiendose a su gestión personal la reaparición de la Banda Municipal, que en la noche del jueves dió el primer concierto en la Plaza de Jesús.

De temporada

De Cádiz llegaron a esta Villa, donde pasarán temporada los señores de Arduña (don Antonio) y ed Marzán (don Pedro).

Enferma

Desde hace algún tiempo se encuentra enferma de algún cuidado la simpática señorita Rosario Fabregat Benítez, hija de nuestro estimado amigo suboficial de la Guardia civil (retirado) don Joaquín Fabregat Gutiérrez.

Muy de veras celebramos recobre la salud pronto y por completo.

Primera Comunión

El próximo día 9 tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Sebastián el solemne acto de recibir la Sagrada Eucaristía, las niñas que se educan en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

EL CORRESPONSAL

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don José López Fernández, alcalde de Puerto Real; don Balbino Salado, párroco de la mencionada villa de Puerto Real; don Juan Antonio Campuzano; Secretario del Ayuntamiento de Algar, don Manuel Sánz de Rota y don Federico Rodríguez Piñero.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión de la Comisión Gestora, que ha de tener lugar el sábado 12 de mayo, a las 17'30:

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil dando gracias por acuerdo de pésame.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Idem sobre obras de una red de alcantarillado en el Hospital Mora Provincial.

Idem de reforma en una escalera del Hospicio de Cádiz.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Instancia en que se solicita autorización para adquirir prácticas de mecanografía.

Cuentas y bagajes.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de abril.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Expediente sobre subasta de bonos provinciales a celebrar el 30 del próximo mes.

Idem relacionados con cédulas personales.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Zaragoza de estancias causadas por menores.

Recepción llevada a cabo del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Ronda por la cañada de Bornos a las M[illegible] de Santiago.

Certificaciones de obras de [illegible] minos vecinales.

Expuesto relacionado con pe[illegible] nal.

Señalamiento de la próxima [illegible] sión.

Urgencia, ruegos y pregunta[illegible]

Facultad de Medicina de Cádiz

Atendiendo a la invitación [illegible] la Sección de Ciencias de esta [illegible] cultad de Medicina hubo de [illegible] cerle, vendrá a Cádiz a dar [illegible] conferencia, a principios de la [illegible] xima semana, en día y hora que anunciarán opodtunamente, [illegible] ilustre Catedrático de la Universidad de Madrid doctor Obd[illegible] Fernández.

El profesor Obdulio Fernández es Decano de la Facultad de [illegible] macia de la Central, Académico [illegible] Ciencias y de Medicina. Ha [illegible] Presidente de la Sociedad Esp[illegible] la de Física y Química, y ultima mente Presidente del IX Congr[illegible] Internacional de Química Pura [illegible] Aplicada.

Sus investigaciones en análisis [illegible] medicamentos orgánicos y en [illegible] mentos, sistimáticamente con[illegible] nuadas, le sitúan en posición de [illegible] tífica preeminente. Ha formado par te de varios Comités internacionales, y recientemente fué invita[illegible] por la Sociedad de Química [illegible] Francia, en la que dió unas conf[illegible] rencias sobre encimas, muy di[illegible] didas en revistas extranjeras.

Noticias de Marina

Les ha sido concedido el título [illegible] especialista de Estado Mayor, [illegible] personal de jefes y oficiales de [illegible] Armada, a continuación reseñado.

Capitán de fragata don Man[illegible] de Vierna y Belando.

Idem de ídem don Rafael Estra da Arnáiz.

Idem de ídem don Trinidad M[illegible] tres García.

Capitán de corbeta don Ra[illegible] Montero Azcárraga.

Idem de ídem don Rafael Lu[illegible] Vijegas.

Teniente de navíos (mejicano) don Antonio Vázquez del Merca[illegible]

Teniente de corbeta (ídem) [illegible] Luis J. Dávila.

Idem de ídem (ídem) don Gu llermo Hernández.

Exámenes

En los exámenes de oposición [illegible] en el Observatorio Astronómico [illegible] la Marina, en San Fernando, [illegible] están celebrando para cubrir cua tro plazas de Observadores y Calculadores de la Armada, han ob tenido en la asignatura de Geografía las siguientes calificaciones:

Don Joaquín López Cabrera [illegible]

Don José María Deudero Serrano 2,3.

Don Antonio Quijano Párrag 3,5.

Don Rafael Garófano Márquez 3,4.

Don Francisco Cañas Cone[illegible] 3,6.

Don Vicente López y Sánchez P[illegible] lencia 3 0.

Don Enrique Díaz Cuñado 3,1.

Don Francisco P. Cayetano Jiménez 3,4.

Don Ricardo Patrón y Gar[illegible] 4,7.

A continuación se están celebran do los de ejercicios prácticos [illegible] Aritmética

SECCION MARITIMA

El Consejo de ayer

El señor Salazar Alonso muéstraseindignado ante los titulares de una información periodística recogiendo ciertas manifestaciones suyas

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros.

Al salir el ministro de la Gobernación saludó a los periodistas, pasando ante ellos sin hacer manifestación alguna. Como esta actitud del señor Salazar Alonso produjera extrañeza a los informadores, uno de ellos le preguntó:

¿No nos habla usted del orden público, señor ministro?

—Espere usted, respondió el señor Salazar Alonso. Y sacando del bolsillo el recorte de un periódico de la noche, exclamó indignado: Mire usted lo que dice este periódicc. Y leyó las titulares del mismo.

—No hay derecho—añadió—a de-
—No hay derecho—añadió—a decir en el título una cosa que no responde al texto de mis manifestaciones. Francamente: A esto no hay derecho. Por la tanto, desde hoy, facilitaré notas oficiosas y la de hoy ya va en la referencia general del Consejo que les facilitará el ministro del Trabajo.

NOTA OFICIOSA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DEL RESULTADO DE SU VIAJE A ZARAGOZA EXPONIENDO LAS MEDIDAS QUE PUEDEN ACABAR CON EL TERRORISMO EN LA CAPITAL ARAGONESA. -- PROYECTO DE AUMENTO DE LAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL, ASALTO Y SEGURIDAD. - - CONCESION DE PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES PARA QUE PUEDAN REALIZAR LAS LABORES DE LA PROXIMA COSECHA.--SE APROBO EL LAUDO DEL MINISTRO DE TRABAJO PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE PUERTOLLANO

Madrid.—La referencia oficiosa del Consejo dice:

"El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo sobre la situación social y de orden público en Zaragoza.

Respecto de la primera relató los orígenes del conflicto, ya conocidos por el Gobierno y la Cámara, donde hubo de explicarlos. Las autoridades no han estado ni un solo momento inhibidas de la cuestión y han facilitado en todo instante los medios para llegar a una conciliación.

Parecía reducido el problema a la readmisión de unos obreros en las empresas de tranvías y autobuses. Anoche quedó resuelto. Esta mañana se celebran nuevas reuniones para tratar del despido en otras industrias y en el Comercio.

Mezclado con esats cuestiones sociales aparece en Zaragoza un problema de orden público y de terrorismo de génesis antigua, que exige un tratamiento especial y una vigilancia sin tregua. A este fin el ministro de la Gobernación expuso al Consejo las medidas que había adoptado y propuso las que pueden contribuir a léxito de la política que el Gobierno ha de desarrollar en Zaragoza hasta poner fin a esa situación.

El mismo Ministro dió cuenta del Estado del orden público en España y a su solicitud se acordó pedir la urgencia en las Cortes para los proyectos de ley concediendo un crédito para establecer campos de concentración y para dar efectividad a la ley de vagos y malcantes y la relativa a jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre temas de política y sobre cuestiones de actualidad, concretando propósitos que serán traducidos en actuaciones inmediatas.

A seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Gobernación: Proyecto de ley sobre aumento de las fuerzas de la Guardia civil, secciones de vanguardia (Asalto) y de Seguridad.

—Expediente de separación del Alcalde de Jorquera (Albacete).

—Varios expedientes municipales.

Estado: El ministro ha dado cuenta del feliz resultado de las gestiones entabladas con Alemania sobre las restricciones que la exportación de la naranja a aquel país sufría con motivo del análisis respecto al piojo de San José. Sin perjuicio de la definitiva resolución que el estudio de la cuestión en su aspecto fitopatológico, el Gobierno alemán, accediendo a la gestión de España, ha acordado suspender aquellas restricciones.

El Consejo ha èxaminado el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

—Varios ascensos de personal diplomático.

AGRICULTURA.—Decreto sobre concesión de préstamos a las agricultores paar la realización de las labores de la próxima recolección de trigo y préstamos a los mismos sobre depósitos de trigo, para evitar la baja del precio de dicho cereal en la próxima recolección.

—Acuerdos aprobando conciertos con los pósitos de Torín (Cáceres), Alustante (Guadalajara) y Vélez Blanco (Almería).

Decreto nombrando Consejero Inspector del cuerpo de Ingenieros de montes a don Francisco Sanz y López; de primera clase del mismo cuerpo, a don Angel Esteva Bardía; de segunda, a don Bernardino Alonso de Celada y a don Ezequiel González Baza y de tercera, del de agrónomos, a don Tomás Avella Vives

—Decreto, jubilando al presidente de sección del consejo forestal del cuerpo de ingenieros de montes don Eduardo Alvarez de Valnti.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo al general de brigada en segunda reserva don José Gómez García; gran cruz del mérito militar con distintivo blanco a general inspector de carabineros honorario. don Ricardo Fontana.

—Varios decretos sobre concesión de crucese y condecoraciones a jefes y oficiales.

—Autorizando que por el Parque de Intendencia de Valladolid, se concierte directamente con el Ayuntamiento de Avila, el suministro de agua a los locales que ocupan las dependencias militares de dicha plaza.

—Decreto nombrando inspector de Sanidad militar de la segunda Inspección del ejército al inspector médico don José Castellvi Vila.

—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 178,480 pesetas para abonos al regimiento de Infantería número 19, como compensación a gastos por pérdida de efectos. vestuario, y armamento, con motivo de los sucesos de 12 diciembre de 1933.

—Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al piloto y observador de aeroplans teniente de Infantería don Eduardo Dalias Crastres, que resultó herido en accidente de aviación.

Creando el acuerda de eventualidades en los empleos de coronel y teniente coronel de Estado Mayor, Infantería, caballería. artillería e ingenieros.

—Varios decretos relacionados con la aplicación de la ley de amnistía.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto fijando los cupos de importación durante el tercer trimestre del año en curso para los productos consignados en las partidas 211, 212, 798. 799, 804, 806, 996, 997, 998 y 999 del vigente arancel de Aduanas.

—Decreto, jubilando a don Bartolomé Corominas Veader. ingeniero de tercera clase, del cuerpo de ingenieros industriales

COMUNICACIONES. — Decreto promoviendo a funcionario del Cuerpo Técnico de Correos con el haber anual de 11000 pesetas a don Antonio Camadeo Sanjurjo y a don Ramón Hidalgo Machado; con pesetas 10000 a don Eduardo Cano Martínez, a don Juan Alemany, a don León Corella y don Joaquín Herraiz.

—Idem con 12000 pesetas en el Cuerpo Técnico de Telégrafos a don Antonio Roldán García y a don Gregoria López Uralde; con 11000 a don José María Misas, a don Vicente Bartolomé Aguirraga, a don Salvador Pérez Pita y a don Daniel Donallo.

—Decreto declarando jubilados por cumplir la edad reglamentaria y concediéndoles honores de jefe superior de Administración civil al funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Julio Sanz Mancebo y a don Félix José Gutiérrez y al de la escala a funsionar don Manuel Borrego Pérez.

TRABAJO. — El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver el conflicto de Puertollano, gestión que fué aprobada por el Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, considerando comprendidas entre las atenciones del plan de cultura nacional a que se refiere la ley de 16 de septiembre de 1932 las derivadas de la construcción de la Ciudad Universitaria.

DECRETO.—Aprobando la modificación del proyecto para construir un edificio de nueva planta en Alcoy con destino a Escuela Industrial; otro delimitando las funciones de los arquitectos y aparejadores de obras y determinando que no podrán usar el título aparepadores más que los que lo hayan obtenido en las Escuelas del Estado.

—Jubilando a don Pedro Gómez Chaix, catedrático de la escuela de veterinaria de Madrid y a don Ramón Codrue Navarro.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando para subastar las obras para cruce de los barrancos del desfiladero del Río Alberche del ferrocarril de San Martín de Valdeigelsias por su presupuesto de pesetas 397,791.

JUSTICIA.—Decreto nombrando Magistrado de a Audiencia de Granada a don Florentino González García, que servía la de Sevilla; de la provincial de Córdoba a don José Morenza Martínez, que servía la de Huesca; de la provincial de Córdoba a don Antonio Astola Guardiola, que prestaba servicio en Sevilla.

—Decreto promoviendo en el turno cuarto de la categoría de Magistrado de Audiencia a don Eduardo Ruiz Carrillo, juez de primera instancia de Cogolludo y nombrándole Magistrado de la Audiencia de Teruel y a don Joaquín Ramírez Magenti, Juez de Instrucción de Alcira, para la Audiencia Provincial de Jaén.

—Nombrando presidente de sección de la provincia de Córdoba a don Joaquín Romero Fustegueras.

Aprobó también el Consejo, varios expedientes de libertad condicional de diversos reclusos.

El Ministro de Justicia dijo a los perodistas. que como hoy no se había podido despachar todos los asuntos, mañana se celebrará otro consejo, a las diez, en la presidencia.

El jefe del Gobierno y algunos ministros facilitan datos ampliatorios del Consejo

Los periodistas solicitan aclaración a determinados extremos de la nota oficiosa.-El ministro de Trabajo muéstrase optimista respecto a la solución de los conflictos de Zaragoza y metalúrgicos de Madrid.-Se aprueba un crédito para campos de concentración que permitan aplicar la ley de vagos y maleantes

Madrid.—El Presidente del Consejo llegó a primera hora de la tarde a la Cámara.

A requerimientos de los periodistas les manifestó que no podía facilitarles ninguna ampliación del Consejo, pues todo lo tratado figura ya en la nota oficiosa. Los periodistas le pidieron les aclarase el párrafo que dice que los ministros deliberaron largamente sobre cuestiones políticas y de actualidad, concretando su propósito para traducirlo en actuaciones inmediatas. El señor Samper dijo que únicamente se trata de llevar rápidamente a la práctica los proyectos que en la nota vagamente se esbozan.

Al ministro de Obras Públicas se le pidió una aclaración y contestó que probablemente se trataria de un defceto de redacción. En este momento se acercó el señor Estadella y el señor Guerra del Río, dijo a los periodistas: Ahí tienen ustedes al autor de la nota: El se la explicará.

El ministro de Trabajo, dijo, que en el párrafo de referencia iba ya implícito el que habían tratado de los campos de concentración, del crédito para aplicar la ley de vagos y otras cosas que no podía desmenuzar ni aclarar.

Hablando después de los conflictos sociales manifestó que el de Zaragoza iba presentando buen aspecto y acerca del de metalúrgicos de Madrid dijo que se está celebrando una asamblea cuyo desarrollo será interesante. Es de desear que salga la fórmula de arreglo. De lo contrario yo estudiaría las deliberaciones de la Asamblea y los puntos de coincidencia de los asistentes a la misma. De todo ello deduciré una solución que satisfaga a todos lo más posible, porque la solución se impone, así no puede continuar.

El ministro de la Guerra dijo que por lo que a su departamento se refería, se había tratado en el Consejo de la aceleración de un crédito para rehacer los batallones de Galicia y Las Palmas que guarnecían Jaca, cuando el levantamiento y que habían quedado deshechos. También se trató del aumento de la plantilla de Coroneles a fin de dar eficacia a la facultad electiva del Ministro que se encuentra muy restringida debido al escaso número de esta clase de Jefes. En cuanto a política se ocuparon principalmente de la labor parlamentaria a fin de que se fome un impulso más rápido que el que lleva actualmente.

Otros asuntos se trataron. entre ellos de la habilitación de un crédito para campos de concentración Con este crédito que asciende a un millón de pesetas, se podrá llevar a la práctica la ley de vagos sin la cual la ley de orden público se encuentra entorpecida y dificultada.

El Sr. Hidalgo negó luego los rumores circulados sobre una próxima clausura del parlamento. Por el contrario las Cortes estaran abiertas durante bastante tiempo. Finalmente dijo que el estado de alarma seguramente estará en vigor pocos días y que en el Consejo se habían estudiado unos decretos importantes de Guerra, referentes a la aplicación de la Amnistía, y condicionando la situación de algunas personas dependientes del ramo, afectadas por dicha ley.

La sesión de Cortes

Se aprueba el acta del señor Calvo Sotelo y es proclamado diputado el conde de Guadalhorce

A pesar de la recia obstrucción socialista, la Cámara acuerda el cese en sus actuaciones de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades

Regular concurrencia en la Cámara : : : : : : : : :

A las cuatro y diez, abre el señor Alba la sesión. Están presentes el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia e Industria. Animación en as tribunas y regular concurrencia de diputados.

Se retira el dictamen sobre el Cuerpo de Carabineros : : : : : : : : : :

Aprobada el acta el señor Villanueva presidente de la Comisión de presupuestos manifiesta que se retira el dictamen sobre haberes del Cuerpo de Carabineros.

El acta de Calvo Sotelo : :

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de actas sobre el acta de Calvo Sotelo. Es retiralo un voto particular del señor Blanc. pero el señor PRAT socialista, defiende otro, firmado por él y Teodomiro Menéndez. El voto que pide la incapacidad, alega como razón la condena por el Tribunal de responsabilidades. Como ha habido amnistía después de presentado el voto, éste no puede ser mantenido íntegramente, pero el señor Prat exige que se presente la decisión jurisdiccional del Tribunal Supremo, que ha aplicado la amnistía al señor Calvo Sotelo

El Sr ROMERO RADIGALES de la Comisión, declara que el hecho de haberse publicado la amnistía, basta para aplicarla al señor Calvo Sotelo.

La Cámara fué injusta al no conceder una amnistía especial para el señor Calvo Sotelo, y el Conde de Guadalhorce, cuando fueron eegidos diputados. Reprocha a los socialistas que pongan obstáculo a la admisión del señor Calvo Sotelo. valor político indiscutible.

El Sr. PRAT rectifica. insistiendo en que la Cámara no puede decidir sin saber si el señor Calvo Sotelo ha sido amnistiado efectivamente mediante testimonio oficial.

El señor CASANUEVA presidente de la Comisión, declara que no había porqué modificar el dictamen después de la amnistía ya que desde un principio la Comisión entendió que el señor Calvo Sotelo tenía capacidad parlamentaria. Declara que las Cortes no tienen que esperar el testimonio del Supremo. Ellas han dado la amnistía y saben a quien la aplican. El señor Calvo Sotelo está en España y hoy podrá ya entrar en la Cámara. Las Cortes han borrado todo delito y toda pena. El señor Prat pone obstáculo pequeño que no hay manera de sostener.

El señor PRAT mantiene su doctrina y pide votación.

El señor TOMAS Y PIERA (Esquerra catalana) explica el voto de su minoría, idéntico al de los socialistas, opuesto a la admisión del señor Calvo Sotelo. Declara que desea la presencia del señor Calvo Sotelo y dice que ellos mantendrán frente a él, no solamente los errores sino los crímenes de alta traición de la Dictadura. (Gran alboroto.)

El señor BOLIVAR (Comunista) declara que la vuelta del señor Calvo Sotelo es un insulto a las clases trabajadoras. Ataca a los hombres de la Dictadura y pide la liberación de todos los presos revolucionarios. Habla del señor Calvo Sotelo y los de su calaña (protestas) e invoca la revolución de obreros y campesinos.

En votación nominal se rechaza el voto por ciento veinticinco votos contra treinta 1 ocho. El dictamen es aprobado sin nueva votación.

Queda, pues aprobada el acta del señor Calvo Sotelo. Para su proclamación como diputado es necesario todavía dictamen de la Comisión de incompatibilidades que permita su admisión al ejercicio lel cargo.

Guadalhorce diputado: : :

Inmediatamente se aprueba la compatibilidad de don Rafael Benjumea, Conde de Guadalhorce, cuya acta fué aprobada a poco de constituirse la Cámr como es sabido. Los socialistas piden votación nominal y la pierden por ciento diez votos contra treinta y cuatro.

El Presidente proclama diputado al Conde Guadalhorce. (Entran los minihtros de Hacienda y Trabajo).

La comisión de responsabilidades : : : : : : : :

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de responsabilidades, que propone pasen todas sus actuaciones, instruídas durante las pasadas Cortes, al Tribunal Supremo, para que éste continue la sustantación de cada asunto y los termine con arreglo a derecho.

Este dictamen ha sido recientemente redactado de nuevo. Había numerosos votos particulares de los socialistas, que ahora se mantienen

Como se insiste, la Comisión de Responsabilidades de estas Cortes, acordó disolverse hace tiempo y trasladar a los Tribunales ordinarios. los asuntos en que entendía la de las Constituyentes, en virtud de la ley de 27 de Agosto de 1931.

El Sr. JIMENEZ ASUA, (socialista), mantiene un voto particular en el que pide que la comisión de responsabilidades continue respondiendo de los asuntos que le encomendó la ley de 1931 a la que confiere rango constitucional.

Contesta por la Comisión el Conde de VALLELANO, negándose a aceptar el voto, porque se opone al criterio que la Cámara manifestó claramente hace meses y aún más ahora, con la ley de amnistía.

Recuerda toda la tramitación de las responsabilidades. Las Constituyentes se disolvieron sin sustanciar las responsabilidades. Se discutió si debía subsistir la comisión o debían pasar los hechos a los Tribunales de Justicia y se entendó, que con las Constituyentes había fenecido la comisión, órgano que no podía vivir, una vez muerto su tronco. Alude al criterio del exminitro de Justicia, señor Alvarez Valdés. que está presente y pide la palabra. Las Cortes decidieron que la comisión decidiera de su propia competencia.

Hoy se presenta la ley en que la comisión resuelve.

Achaca a la antigua Comisión falta de trabajo e incumplimiento de su deber para lo cual lee un escrito del Sr. Serrano Batanero y dice que los Tribunales harían la justicia que ella no supo hacer.

El Sr. ALVAEZ VALDES, recuerda la posición que adoptó cuando se presentó el problema durante su gobierno. Propuso el nombramiento de nueva Comisión de Responsabilidades, entendiendo que ésta podía emitir dictámen según su sentir. Así se ha hecho.

El Sr. JIMENEZ ASUA, rectifica y pide votación nominal. Es derrotado por 122 votos contra 25.

El Sr. ANDRES Y MANSO (socialista), sostiene otro voto particular pidiendo continúe la Comisión en lo que se refiere a las responsabilidades de Marruecos, las de Cataluña, las del 13 de Septiembre y las de Jaca. Los demás asuntos pasarán al Fiscal de la República.

El Sr. MANSO termina diciendo que no hay más republicanos que los socialistas. (Rumores.)

Contesta el Sr. SALMON por la Comisión. Hace notar que el voto del Sr. Manso, con su distinción entre delitos, representa un arrepentimiento tardío de lo que hizo la antigua Comisión. De los cinco delitos que se enumeran solo están sin resolver las responsabilidades de Cataluña y las de Marruecos. Los demás expedientes están terminados.

Uno de los tribunales competentes puede ser el Tribunal de Garantías, pero esto no supone conflicto alguno entre el Supremo y este otro Tribunal. Demuestra el señor Salmón que lo que la Comisión ha acordado cumple perfectamente lo dispuesto en la ley de Responsabilidades y recuerda lo que las Constituyentes hicieron en el proceso de Jaca, cosa análoga a lo que ahora va a hacerse. Termina afirmando que la Comisión quiere cumplir con la letra y el espíritu de la ley, con el mismo espíritu de Justicia que animó a la República cuando se dictó la ley de Responsabilidades. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. MANSO.

El Sra. ROYO VILLANOVA interrumpe diciendo que en dos años de actuación la Comisión de Responsabilidades no trabajó. No hizo más que juzgar a don Juan March. el pez más gordo.

El señor MENENDEZ (Socialista) le interrumpe y entre ambos hay una lucha de voces que dura largo rato.

El señor ROYO sigue: habéis engañado al pueblo (aplausos).

Se celebra votación nominal y es rechazado el voto por ciento diecisiete votos contra treinta y siete.

El señor PALET (de la Esquerra) defiende un voto particular análogo que al fin retira.

El señor RAMOS ACOSTA (Izquierda republicana) sostiene otro voto de idéntico contenido pidiendo la continuación de la Comisión de responsabilidades. Lo rechaza el señor Laznaco (agrario) por la Comisión.

El señor JIMENEZ ASUA mantiene otro voto particular en el que pide especialmente se continúe el proceso de Jaca, designándose un Tribunal parlamentario. Pide que el Gobierno manifieste su criterio

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta brevemente. Declara que la misión de estas Cortes es muy distinta de la de las Constituyentes. El Gobierno ha aceptado la iniciativa que en este punto han tomado las Cortes y que es perfectamente jurídicay aceptable.

El Sr. CASANUEVA declara que el Tribunal de Jaca terminó su msión en el momento en que se disolvieron las Constituyentes Pada ser jueces los veintiun miembros del Tribunal, la Cámara exigió que fueran diputados. Dejaron de ser diputados, luego no existe el Tribunal.

Demuestra el señor Casanueva que la comisión de responsabilidades nombrada por estas Cortes, tiene una función restringida de hacer propuesta sobre el tribunal solamente. Las Constituyentes ejercieron todos los poderes y se reservaron funciones judiciales, pero aquella Cámara murió y el Poder Judicial debe volver a los tribunales en cumplimiento del artículo 95 de la Constitución, que prohibe todo fuero especial. (Muy bien).

Recuerda la gestión de la comisinó de responsabilidades, que materialmente no pudo cumplir sus deberes. En el sumario del ferrocarril de Ontaneda Calatayud, se suicidó un ingeniero procesado. Que su sangre no caiga sobre los que le movieron a su decisión.

Convénzanse Sus Señorías de que una Cámara política no puede nunca hacer justicia. Dejen hacer justicia a los tribunales. (Muchos aplausos).

El Sr JIMENEZ ASUA insiste en su criterio y el señor Besteiro interrumpe un momento para decir, que el tribunal de Jaca podía estar constituído por quienes no fueran diputados. El voto es rechazado sin votación.

El Sr. ANDRES Y MANSO pide en otro vota la excepción en los asuntos de la Telefónica y las expropiaciones para la Campsa.

Un MIEMBRO DE LA COMISION rechaza el voto.

El Sr. MENEDEZ (socialista) expone otro referido al Monopolio de Tabacos en Marruecos. Aprovecha el momento oportuno para justificar la labor de la antigua Comisión de Responsabilidades que hizo tan poco, según se dice, porque en ella había 19 abogados. (Risas.) Cita varios de los asuntos sometidos a sumario. Este si que es gordo, dice de cuando en cuando. Habla de que hay que adocenar la política y dice que en las dictaduras se pueden cometer muchos más delitos que en la democracia. Recuerda que en el asunto de Stavisky, interviene una comisión parlamentaria y dice que en los asuntos sometidos a responsabilidades hubo toda clase de delitos. Bonito estaría, dice, que la sangre de los que delinquieron caiga ahora sobre hombres honrados. Califica al ferrocarril Ontaneda del negocio más vergonzoso con motivo de lo cual va citando a ayudantes del rey y del Infante don Fernando. Se refiere después al monopolio de Tabacos de Marruecos, haciendo gravísimas acusaciones contra el señor March. Relata toda la historia del Monopolio de Tabacos y declara que se alegra de que venga el señor Calvo Sotelo. Hay mucho que hablar con él hoy. Hoy no hago más que exponer botones de muestra. El Sr. MAURA)Honorio) mañana e lojal. Sigue diciendo el señor Menéndez que el señor March era el sultán de España. Nada pudo contra él a pesar de su buena intención el general Primo de Rivera. Si éste no se hubiera rodeado de las personas que le rodearon no hubiera fracasado. Sigue denunciando constantemente abusos del señor March, contrabandos y relaciones con las autoridades francesas en las que denuncia como contrabandistas a los militares españoles. Aquí tengo las cartas dice y tengo los números y la cuantía de los cheques. Ya los verá el señor Calvo Sotelo.

Sigue asegurando que el Monopolio concedido al señor March en 1927 significó dos millones de pérdida para España y dá toda clase de detalles sobre multitud de oposiciones. Cita unas gestiones del general Primo de Rivera sobre la correspondencia militar y un sanatorio en Mallorca, relaciones con el ministro francés señor Malvy y cheques expedidos el mismo día que se concedió el Monopolio.

Declara que a todas las fracciones políticas interesa aclarar estos extremos mediante un Tribunal político.

Alude a la cuestión social de Barcelona en tiempos de Martínez Anido. En el fichero del capitán Lasarte se ven retratos y datos en los que se prueba que los pistoleros sindicalistas estaban al servicio de las autoridades. Recuerda los asesinatos del Noy y de un empleado del Ayuntamiento llamado Rosendo Jiménez. Denuncia varios asesinatos y cita una tarjeta del señor Martínez Anido en la que se felicita por la muerte del Noy del Sucre.

El señor LAZCANO (agrario) siga S. S. que me interesa su novela (Grandes protestas).

El señor TRABAL. Si a S. S. le hubieran disparado por las calles no diría eso.

Declara el señor MENENDEZ que la Guardia civil se negó a cumplir órdenes que no fuesen escritas. Relata el asesinato del Leyret y ter-

mina diciendo a todos los diputados que no serán buenos españoles si coadyavan a la vuelta de aquella política de crímenes y asesinatos. (Grandes aplausos de los socialistas).

Le contesta el Sr. SOLA CAÑIZARES (de la Lliga) por la comisión, haciendo notar que los argumentos del señor Menéndez no son concluyentes. Dicen los socialistas que ésta Cámara es impunista y sin embargo, quieren que ella entienda en lugar de los tribunales. Declara que es un republicano antiguo. La comisión con su dictámen no hace nada contra la República. Quienes no parecen rpublicanos son los que hacen perder toda una tarde en discursos. Los tribunales hacen justicia. La Cámara para legislar. (Muchos aplausos).

No hay más votos ni enmiendas y se va a aprobar el dictamen

Pide la palabra el Sr. PRIETO. Recuerda que fué emplazado por los cseñores Gil Robles y Primo de Rivera para que ratificara sus acusaciones sobre la Telefónica. Está dispuesto a cumplir su compromiso y viene haciendo gestiones particulares con el presidente de la Cámaar. La ocasión podía brindarla este debate. pero parece mejor esperar que vengan a esta Cámara personas que pueden intervenir en el tema. Pregunta al Presidente de la Cámara fecha para que plantee el asunto y se ofrece en cualquier momento.

El PRESIDENTE reconoce las declaraciones del señor Prieto. Recuerda sin embargo que el asunto de la telefónica fué declarado no haber lugar a deliberar siendo ministro el señor Azaña y el señor Prieto. El señor Azaña declaró que había complicacions de caracter internacional.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO. Cuando yo le requerí ahora, me hizo análogas manifestaciones. No se puede tratar en estas condiciones. Si desaparecen estas circunstancias, podría discutirse.

El Sr. GARCIA GUIJARRO (popual agrario): Eso no puede tolerarse la soberanía española.

El PRESIDENTE: La soberanía española no tiene nada que ver en este asunto. En Cortes extranjeras se hace lo mismo en este caso.

El Sr. PRIENTO declara que ya conocía la situación de las cosas, pero entiende que los argumentos aludidos, no valen tanto para él como para los que le emplazaron a discutir, me dijeron que si no pruebo mis afirmaciones del Ateneo, soy indígno de pertenecer a las Cortes. Si desisten de emplazarme, yo callaré, pero a las más leve insinuación, saltaré sobre cier tas consideraciones Nada más.

El PRESIDETE reitera su criterio y recuerda el texto del acuerdo de las Constituyentes sobre el particular.

El Sr. PRIETO. Ese acuerdo no obliga a estas Cortes.

El PRESIDENTE: Pero ese acuer do subsistió varios meses con aquél Gobierno.

El Sr. PRIETO. Nadie se dirigió al Gobierno como a mí se han dirigido.

El PRESIDENTE: No pretendo discutir con S. S.

El Sr. PRIETO: Pues al menos lo ha hecho de soslayo.

El Sr. TRABAL denuncia al señor Bertrán y Musitu, de la Lliga catalana. por una recomendación para miembros del somatén catalán.

El Sr. RAHOLA protesta vivamente y el señor TRABAL sigue hablando de los asesinatos de Barcelona. provocando la indignación de los diputados de la Lliga.

El Sr. NADAL llama repetidamente embustero e imbécil

El PRESIDENTE: señores, señores, qué debate es éste

El Sr. SOLA Y CAÑIZARES replica: Soy republicano sincero y no dudo de la lealtad de estos señores. (El señor Trabal había dicho que los diputados de la Lliga no son republicanos).

Nominalmente se vota el artículo único de este dictamen y es aprobado por 87 votos contra 28. Queda aprobado el dictamen y la sesión se levanta a las diez menos veinte.

Gil Robles y Samper conferencian

El jefe de la CEDA quita importancia a la entrevista, si bien afirma que le ha ofrecido toda clase de facilidades.--No cree en un cierre próximo del Parlamento

Madrid.—El señor Gil Robles sostuvo una larga conversación con el Jefe del Gobierno en el salón de ministros. Al salir, le pidieron una referencia de lo tratado y el Jefe de le Ceda, quitando importancia a la entrevista dijo que había sido exclusivamente para enterarse de la labor que preparaba el Gobierno hemos estado, dijo, conversando de los planes que el Gobierno tiene en orden a su labor parlamentaria. No ha sido más que eso. Se le preguntó si él estaba conforme o si se lo había dicho así el Presidente y el señor Gil Robles respondió que, efectivamente el había dicho al señor Samper que si lo creía oportuno ellos estaban dispuestos a darle toda clase de facilidades. Porque, agregó el Jefe popular agrario, como somos ministeriales casi, casi, naturalmente, tenemos que ofrecerle estas garantías.

Se le pidió un adelanto del plan y dijo que eran cosas que figuraban ya en el orden del día.

—Y eso sí, yo he hecho saber al sepor Presidente que tengo gran interés en que se discuta lo más pronto posible el proyecto de ley que tiene presentada nuestra minoría para resolver el paro obrero.

Se le dió cuenta de los rumores que venían circulando de que se iban a cerrar las Cortes pronto. El señor Gil Robles dijo que no lo creía de ninguna manera y como insistiesen en que se afirmaba que sería el 20 dijo:

—Eso mucho menos, hay mucha labor preparada ue realizar y que exige no ese corto número de dias sino muchísimos más. No creo que se cierre por ahora el Parlamento.

Después preguntó si se le contestó afirmativamente, preguntándole al propio tiempo qué clase de trámites tendría que llevar el acta y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no creo que hoy sea aprobado la cuestión de capacidad, mañana se aprobará igualmente la de incompatibilidad, pues creo que la misión se apresurará a dictaminar y después preguntará a la Cámara si acepta al diputado y una vez aceptado, el asunto está concluido, porque creo que no irán a dejar el dictamen 24 horas sobre la mesa.

Nueva ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

Madrid.—Como ya dice la nota oficiosa del Consejo y por las manifestaciones hechas por los ministros, esta tarde, la reunión ministerial de esta mañana tuvo gran parte de carácter político. Las circunstancias que han obrado en la última crisis no pueden por menos de ejercer su influjo en la marcha de la política actual y sobre este extremo versó buena parte de la deliberación de hoy. trás el Consejo de mañana en el que seperfilarán los rasgos más salientes de la declaración de este punto del nuevo Gobierno y el que se celebre el jueves en palacio, se concertará la tractoria netamente de centro que ha de guir al Gobierno de acuerdo con la acctitud fijada por el señor Lerroux y que corresponde también a la composición de las actuales Cortes. La impresión del señor Salazar Alonso sobre el conflicto de Zaragoza es satisfactoria. Es de esperar que queden resueltos los conflictos que quedan pendientes como el de dependientes de comercio. También trató el Consejo con amplitud las medidas adoptadas, como son la aplicación de la ley de vagos, designación de jueces municipales, derogación de la ley de términos y aumento de Guardia civil y de Seguridad. Todos ellos representan medidas eficaces de intervención del Poder público.

El ministro de Justicia ya ha expuesto al Presidente de la Cámara el deseo del Gobierno de que se pongan inmediatamente a discusión los proyectos que afecten a su Departamento. Por lo que concierne a los guardias civiles y de Seguridad. el crédito que se pedirá, será de cuarenta y ocho millones de pesetas, porque no solo se aumentarán las plazas sino que además se les dotará a los guardias de rápidos medios de locomoción, construcción de cuartelillos conn decoroso albergue y se hará efectiva la dotación de siete guardias como mínimo en cada puesto de la Benemérita para evitar sorpresas en las agresiones.

Los decretos para la aplicación de la amnistía en el ramo de Guerra son interesantes. No solo servirán para garantizar esta, sino también las demás disposiciones publicadas después como complementarias.

En su virtud los que deseen permanecer en la situación en que ahora se encontraban: los que solo percibían ahora por la ley de 1932 el noventa por ciento de su sueldo cobrarán la totalidad de él: y ni los unos ni los otros servirán de tapón a los que figuraban detrás en el escalafón ni pejudicarán a los amnistiados. Desde luego no se reintegrará a nadie en el mando, máxime cuando uno de los cinco generales a que afectan ha pasado ya a la reserva. Se tratará en suma de evitar extensivas aplicaciones de los preceptos que la amnistía contiene. Las negociociones con Holanda según el ministro de Industria van por buen camino. Parece que la relación de proyectos que se piensa sacar adelante en esa etapa de Cortes figuran los de términos municipales: Presupuestos, tarifas ferroviarias, campos de concentración y arrendamientos rústicos y para ello se necesitará tenerlas abiertas buena parte de junio. En el Consejo de mañana el Gobierno se ocupará también preferentemente de los asuntos relativos a Ifni.

Noticias políticas

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Después de la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas: Programa para mañana: A las cuatro en punto se abrirá la sesión. En primer lugar tarifas ferroviarias: después presupuestos. Si hubiéese tiempo. comenzaría con la ley de derogación de la de términos municipales. Sobre estos hay preesntadas una proposición de la minoría socialista, firmada en prmer término por el señor Blázquez y que pudiera ser acaso una fórmula de solución

CAMBO CONFERENCIA CON VARIOS JEFES POLITICOS SOBRE LA REFORMA DE LA LEY ELECTOAL

Madrid. — Cambó celebró esta tarde en los pasillos, diversas conferencias con algunos jefes políticos El punto principal de estas entrevistas. fué al parecer, que el señor Cambó quería conocer la opinión de los grupos parlamentarios acerca de la reforma de la ley electoral. El señor Cambó conferenció con el señor Gil Robles, con el señor Martínez de Velasco y con el señor Largo Caballero.

Este último dijo a los periodistas que, en efecto. el señor Cambó le había preguntado cual era el criterio de la minoría socialista con respecto a la reforma de la ley electoral. El señor Largo Caballero le contestó. que el partido no había tomado ningún acuerdo sobre el particular y qu eellos en principio son partidarios de una ley electoral que favorezca la formación de mayorías ya que el partido socialista está en la política no como deporte, sino para actuar en serio e ir a la conquista del Poder por medio del sufragio y solo en el caso de que triunfante el partido socialista, el capitalismo pusiera obstáculos a que se adueñara del Poder, entonces irían a la conquista revolucionaria. A su juicio, el sistema de representación proporcional, solo es defendido por los partidos débiles que no pueden conseguir una mayoría. Por estas razones, ellos apoyarán toda reforma en aquél sentido y se opondrán a lo que no signifique proyecto de intento mayoritario.

EL ASUNTO DE IFNI SE TRATARA EN EL CONSEJO DE HOY. - TAMBIEN SE OCUPARAN HOY DEL PROYECTO DEL CONSEJO DE LA ECONOMIA. - SAMPER NIEGA QUE EL DIA 15 SE VAYA A CERRAR EL PARLAMENTO

Madrid.—Al terminar la sesión, los periodistas preguntaron al Jefe del Gobierno, si en el Consejo de hoy se habían ocupado del asunto relacionado con la ocupación de Ifni. El señor Samper dijo, que este asunto había quedado aplazado para mañana. porque él. que es el que tiene que informar, no lo pudo hacer hoy, ya que no le llegó el turno. Sobre las noticias circuladas, manifestó que en realidad no se trataba de una comisión de deslinde la que se va a nombrar, sino más bien de una comisión para levantar planos y que saldrá inmediatamente Se le dió cuenta de que al parecer, la comisión francesa de deslinde va a salir rápidamente para aquél territorio y Samper dijo:

Ah, pues mucho mejor.

A pregunta ssobre el proyecto del Consejo de la Economía, el señor Samper manifestó que también se ocupará de ello en el Consejo de mañana y aunque no tenía la seguridad de que quedara terminado su examen, ya que se trata de un proyecto bastante largo y le gran importancia. el Gobierno se propone llexarlo lo antes posible a la Cámara con caracter de urgencia. Los periodistas le dieron cuenta de los rumores de que se iban a cerrar las Cortes con los primeros calores y que hasta se señalaba la fecha del día 15. El Jefe del Gobierno dijo, que eso no podía ser, pues hay todavía mucha labor que realizar.

—¿Entonces no habrá veraneo? preguntó un periodista.

—Eso sí. Por lo menos estaremos hasta el 30 de Junio. Hay mucha labor y solo en el caso de que el rendimiento legislativo fuera nulo cerraríamos, pero de lo contrario, de ninguna forma.

El señor García Guijarro se acercó al grupo y el presidente le reconvino en tono de broma por su exaltación sobre el asunto de la Telefónica. El señor García Guijarro dijo, que entendió que la soberanía nacional estaba mediatizada al decir el presidente que se oponían compromisos internacionales para hablar claro en este asunto. El señor Samper dijo, que ya tomaron acuerdos sobre este asunto las Constituyentes, pero des de luego es asunto que debe estudiar el Gobierno Terminó diciendo el señor Samper que el Consejo de mañana. sería muy breve, pues había pocos asuntos que tratar y él calculaba que terminaría alrededor de las 12 Por último dijo, que pasado mañana habrá Consejo en Palacio.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió hoy entre otras, las siguientes audiencias:

Alto Comisario de España en Marruecos; don Diego Martínez Barrio; don Juan Castrillo; a una comisión de la Sociedad de historiadores de la ciencia española y a doña Catalina Salmerón, acompañada de una comisión femenina de la izquierda republicana.

SE RUEGA EL ESCLARECIMIENTO DE LA DESTRUCCION DE LA FAMOSA CRUZ DE TORRELAGUNA

Madrid.—Los diputados señores Serrano, Jover y Toledo, han formulado un ruego por escrito a los Ministros de la Gobernación, Justicia e Instrucción, solicitando de estos, que se procure el esclarecimiento de la destrucción de la famosa Cruz de piedra de Torrelaguna. que conmemoraba el lugar donde había nacido el cardenal Cisneros, y el descubrimiento de los culpables, exigir las responsabilidades a las autoridades locales y atneder a la reconstrucción del monumento destruído.

PIDIENDO SE RESTABLEZCA EN EL PRESUPUESTO, LA PARTIDA DE SUBSIDIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid.—Los diputados de Acción Popular, señores Aza y Martin Artajo, en nombre de la minoría, han visitado al Ministro de Trabajo, para rogarle restablezca en el presupuesto correspondiente, la partida de subsidios a las familias numerosas que fué suprimido por el socialista señor Largo Caballero.

El señor Estadella contestó. que su criterio era favorable a la inclusión de esta partida como lo demuestra el hecho de haberlo incluido en la primitiva redacción del presupuesto, pero las economías introducidas la hicieron desaparecer. Sin embargo, está dispuesto a restablecerla en cuanto se le den los medios necesarios. Así se lo manifestaron los citados diputados a la junta directiva de la Asociación de beneficiarios de familias numerosas. que acudieron a visitarles, asegurándoles también que la minoría procurará con la mayor eficacia, que se logre el propósito del Ministro del Trabajo.

LA COMISION DECLARA COMPATIBLE AL CONDE DE GUADALHORCE.--SE LLEVA CON GRAN RAPIDEZ EL ASUNTO DE CALVO SOTELO

Madrid.—El Conde de Vallellano dijo que reunida la Comisión, había acordado declarar compatible al Conde de Guadalhorce y como su capacidad estaba ya acordada anteriormente, podría aquél sentarse en su escaño desde hoy mismo. Añadió que se llevaba con rapidez el caso del señor Calvo Sotelo, hasta el punto de que también hoy podría darse dictamen favorable respecto a su compatibilidad. En este caso mañana mismo sería aprobado por la cámara y el señor Calvo Sotelo podría ocupar su escaño cuando lo tuviera por conveniente

SOBRE LOS RUMORES DE CLAUSURA DEL PARLAMENTO DICE LERROUX: LO IGNORO, PERO LO CREO

Madrid.—Al llegar el señor Lerrux a la Cámara se le dió cuenta de los rumores de próxima clausura del parlamento a lo que el expresidente del Consejo contestó. Lo ignoro: Lo creo, pero lo ignoro. Soy un perfecto ministerial y por lo tanto me parece bien cuanto haga el Gobierno. Lo que sí digo es que estoy dispuesto a hurtar toda clase de declaraciones. No se llevan ya, están pasadas de moda. Eso corresponde solo a los hombres del Gobierno.

ANTE LA PROXIMA LLEGADA DE LA ESCUADRA JAPONESA A BARCELONA.--EL MINISTRO DE LA GUERRA A LA CAPITAL DE CATALUÑA

Madrid.—El ministro de la guerra manifestó que le había visitado el embajador del Japón para ponerse de acuerdo sobre el próximo viaje de ambos a Barcelona con motivo de la llegada a este puerto de la escuadra japonesa. Añadió que él saldrá para Barcelona el día 14. el 15 daría una comida a la oficialidad japonesa en el Jaime I. El 16, el ministro del Japón dará una comida en aquella capital. El 17 habrá un almuerzo en el buque almirante de la escuadra japonesa y además habrá otros festejos en honor de los japoneses y organizados en la calle de Tokio de Barcelona. Esto responde a una antigua tradición de los marinos japoneses, que hacen este presente a los puertos que visita su escuadra.

SOBRE LA OBTENCION DEL COMBUSTIBLE LIQUIDO NACIONAL

Madrid.—El director general de minas y el diputado radical señor Izquierdo Jiménez en nombre de la comisión nombrada a tal efecto. ha entregado al ministro de Industria, las bases que dicha comisión propone para la ley que debe regir la obtención del combustible líquido nacional a base de las pizarras bituminosas y de los lingotes españoles.

MAURA INSISTE EN SUS PROPOSITOS DE QUE SEAN DISUELTAS ESTAS CORTES - LERROUX SE NIEGA A TODA CONVERSACION CON EL JEFE DE LOS CONSERVADORES

Madrid—Un diputado republicana, ha manifestado que don Miguel Maura persiste en sus propósitos de que sean disueltas las actuales Cortes y a este fin hace gestiones muy activas cerca del señor Lerruox para que se una a las fuerzas de izquierda republicana y socialista. El señor Lerroux, hasta el momento presente, se ha negado a toda conversación

LERROUX PREPARA UNA NUEVA CAMPAÑA RADICAL

Madrid.—Se dice que el señor Lerroux está organizando una nueva campaña de proganda radical, por toda España, en la que tomará parte personalmente.

LA BANDA DE LA ORDEN DE AFRICA PARA LERROUX Y ALVAREZ BUYLLA

Madrid.—El Gobierno ha tomado por unanimidad el acuerdo, de conceder al expresidente del Consejo señor Lerroux y al exsubsecretario de la Presidencia señor Alvarez Buylla, la banda de la orden de Africa.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES DE LA NORMAL CELEBRA UNA REUNION ALGO ACCIDENTADA

Madrid.—En la reunión que celebró el Claustro de Profesores de la Escuela Normal de la Castellana, para tratar del escrito de los alumnos del profesional hubo dos tendencias, una sustentada por la mayoría de los profesores de que debía desestimarse el mencionado escrito por irrespetuoso y otra sustentada por los señores Llopis, Ballester y señora de Besteiro de que debía tomarse en consideración. Estos últimos, mezclando la política en los asuntos docentes, dieron lugar a incidentes. Viendo el giro que tomaba la discusión los profesores invitaron a los representantes escolares a que abandonaran el local. La sesión continuó con numerosos incidentes, llegando casi a las manos algunos profesores y por fin el escrito fué desestimado.

ACTIVA LABOR DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El Tribunal de Garantías ha dado cuenta, del recurso contra la ley de cultivos, al presidente de la Generalidad, para que emita en el plazo de diez días la contestación que estime más conveniente. También han sido trasmitidas al señor Roig y Bergada, copias de los recursos presentados al Tribunal por inconstitucionalidad d evarias leyes del Parlamento catalán, para que en el término de cinco días, emita el correspondiente informe de defensa. Igualmente han sido pedidos hoy a la Cámara y al Tribunal Supremo, los datos referentes a la situación jurídica actual de los vocales electos del Tribunal señores March y Calvo Sotelo.

LA LABOR DE LOS REPRESENTANTES DE LA CEDA EN LA COMISION DE PRESUPUEESTOS

Madrid. Los representantes de la minoría Popular Agraria. en la comisión de presupuestos, decía ayer con respecto a los comentarios que se hacen sobre las tareas de dicha comisión, que en algunas ocasiones se han quedado solos en esta oposición al incremento de gastos. Respecto al aumento de personal en muchos casos justos, debe seguirse el criterio de compensarlos con economías.

HOY SE SENTARA YA EN LOS ESCAÑOS DEL CONGRESO EL SR. CALVO SOTELO

Madrid.—Aprobada por la Comisión de Responsabilidades, ha pasado al orden del día y se pondrá mañana a primera hora el dictamen sobre el caso de Calvo Sotelo y su admisión como diputado. Según se decía en pasillos, el señor Calvo Sotelo se propone asistir mañana al Congreso y una vez aprobado el dictamen. prometerá el cargo de diputado y se sentará en los escaños.

EL JEFE DEL GOBIERNO, VISITA LA FERIA DEL LIBRO

Madrid.—El Jefe del Gobierno, acompañado de sus hijas visitó esta tarde la Feria del Libro. Fué recibido por el comité organizador que le acompañó en su visita. El señor Samper adquirió varias obras de cuestiones políticas y sociales y sus hijas fueron obsequiadas con un libro de Ramón y Cajal dedicado a la mujer. El presidente del Consejo se mostró muy complacido por la instalación a la que dedicó grandes elogios

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Se reunió la minoría socialista la cual se enteró por sus delegados idos a Zaragzoa de la impresión satisfactoria que hay del conflicto casi resuelto. Se acordó acoplar al nuevo dictamen de la Comisión de Responsabilidades los votos y enmiendas que la minoría socialista había formulado al proyecto anterior. El diputado señor Prieto (Luis) fué encargado de estudiar un proyecto del Ministerio de Trabajo acerca del pgao de los médicos titulares. Se autorizó al señor Andrés Manso para que interpele al Gobierno acerca de los traslados de oficiales de telégrafos.

Se ocupó también de la proposición incidental de la Ceda y los radicales respecto a la constitución de una comisión especial para que estudie las propuestas sobre el paro forzoso y seguro de paro. No siendo obstáculo la minoría que se lleve al salón de sesiones iniciativas de solución, aunque lo creen difícil no habiendo propuesta del Gobierno, y por la actitud de las clases capitalistas y de las minorías que representan a aquellas.

RICO ABELLO EN EL CONGRESO.--EL JUEVES O VIERNES REGRESARA A MARRUECOS

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso para entrevistarse con el señor Samper, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Manifestó que esta conferencia será probablemente la última que celebrará pues en la anterior ya habían tratado los más importantes asuntos que le han traído a la Península. Añadió que esta mañana había expuesto al Jefe del Estado importantes aspectos del problema marroquí y que probablemente regresará a Marruecos el jueves o el viernes a más tardar.

¿UN MANIFIESTO DE MARTINEZ BARRIO? ¿OTRA MANIOBRA DE LAS IZQUIERDAS?

Madrid.—Se afirmó esta tarde en el Congreso que está preparado y pudiera darse a la publicidad tal vez mañana o pasado mañana un manifiesto del señor Martínez Barrio separándose del partido radical, y se añadía que arrastraría con él 20 ó 25 diputados de la minoría radical.

Igualmente se afirmaba que este momento sería aprovechado por las izquierdas para una nueva maniobra, que tendería a ir a la disolución de las Cortes.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL LOS EXITOS DEL ACREDITADO SEÑOR JIMENEZ

Madrid.—Hoy, cuando salía de explicar la clase de Derecho Penal

en la Universidad el señor Jiménez de Asúa, un grupo de escolares esperó a que aquél bajara las escaleras y en ese momento uno sacó de debajo de un abrigo un recipiente de uso doméstico nocturno adornado con cintas rosas y blancas y un cartel con la inscripción "Para tí, Luisito", y se lo arrojó violentamente.

Otro de los escolares le arrojó un huevo lleno de ácido pícrico. Ninguno de los objetos tropezó al señor Jiménez de Asúa.

Este intentó repeler la agresión, pero varios bedeles corrieron detrás de los agresores, aunque sin poder detenerlos.

LLEGAN A MADRID Y SON RECIBIDOS CON ENTUSIASMO POR LOS SINDICALISTAS, DOS CENTENARES DE NIÑOS DE ZARAGOZA

Madrid.—Desde antes de las tres comenzaron a llegar a la estación del medidía numerosos grupos de obreros para esperar el anunciado tren con niños de huelguistas de Zaragoza. También acudieron muchos taxis para transportar a estos. Los alrededores de la estación estaban llenos de público.

A las tres y media llegó el tren con diez unidades, los pequeños en número de 181 osupaban dos vagones del convoy. Los niños eran bajados de los vagones y protegidos por filas de sindicalistas cogidos de la mano, fueron transportados hasta los taxis. La multitud formó una cadena a ambos lados de la calzada y llevando en medio a los coches se puso en marcha la comitiva. La manifestación se dirigió por el paseo del Prado. Luego siguieron por las plazas de Santa Ana y del Angel, y calle de las Huertas hasta la de Roberto Castrovido. Aquí los niños fueron bajando de los coches y conducidos al sindicato postal. No hubo incidentes en el trayecto, excepto algunos vivas y mueras que se dieron. Los manifestantes que llenaban dicha calle y la de la Huertas y próximas, prorrumpieron en ovaciones cuando los pequeños eran sacados en hombros y entrados en el portal de la casa número 6 donde estaban los locales de sindicato. Aquí se hizo cargo de los niños la Federación Local de Sindicatos de Madrid a la que hacía la entrega el Sindicato Mercantil, que es el que se ha encargado de traer a los niños de Zaragoza.

A las seis terminaron de llegar a los locales los últimos automóviles A uno de los balcones se asomó un miembro de la comisión para rogar a los manifestantes que se disolvieran pacíficaente.

Esta noche se sirve una cena en el mismo local y después comenzarán a salir para ir a las casas donde serán recogidos. Según han informado en el Sindicato se ha acordado hacer una selección y las criaturas serán entregadas a los que primeramente la hayan solicitado.

EL CONGRESO DE SANIDAD

Madrid.—Hoy se ha celebrado la tercera sesión plenaria del Congreso de Sanidad, que ha sido presidida por el doctor Pittaluga.

Simultáneamente se celebraron varias reuniones del Congreso.

Por la tarde, se verificó la cuarta sesión plenaria, que presidió el doctor Tello.

Se discutió la cuarta ponencia que trata de las bases para la estimación y calificación sanitaria del agua potable.

También se reunieron los médicos de la Lucha Antituberculosa y la Sección de Sanidad de Puertos y Fronteras e Higiene Marítima.

Algunos congresistas han visitado la Casa del Niño.

Esta noche tuvo lugar la anunciada función de gala, en el Teatro Español, en honor de los congresistas.

POR SALVAR LA VIDA DE DOS NIÑOS, RESULTARON HERIDOS EL CHOFER Y CINCO VIAJEROS

Madrid.—Al pasar por el portillo de Embajadores una camioneta cargada de madera se interpusieron dos niñas. El chófer hizo un rápido viraje para evitar el atropello, volcando el coche. Resultaron heridos de alguna importancia cinco de los ocupantes y el chófer.

DESPUES DE DESTROZAR UN TALLER, MALTRATAN AL DUEÑO

Madrid.—Esta mañana se presentó un grupo en el taller de reparaciones de automóviles sito en la Ronda de Toledo. apedreandole y produciendo bastantes desperfectos.

Después agredieron al dueño del taller Laureano Isidoro Beltaño. de 62 años, al que propinaron una fuerte paliza. Los agresores huyeron. La víctima fué asistida de lesiones de pronóstico reservado. Se supone que el hecho está relacionado con la huelga de metalúrgicos.

CALVO SOTELO ACUDIRA DESDE HOY AL PARLAMENTO

Madrid.—Los amigos del señor Calvo Sotelo, después de quedar aprobado esta tarde el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades manifestaron que dicho ex ministro concurrirá a la Cámara desde mañana.

UNA NUEVA E IMPORTANTE BAJA EN LAS HUESTES DE MAURA

Madrid.—Por discrepancias políticas fundamentales con el jefe del partido republicano conservador señor Maura se ha dado de baja en dicho partido el concejal del ayuntamiento de Madrid y gestor de la Diputación provincial. señor García Moro.

PROXIMA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Desaparecidas las circunstancias que motivaron el aplazamiento de la conferencia que por iniciativa del partido agrario había de pronunciar el ministro de Comunicaciones se ceelbrará esta conferencia el próximo domingo día trece en el Teatro Victoria.

PABLO RADA REAPARECE PARA QUE SE LE APLIQUEN LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

Madrid.—Esta mañana se presentó en la Dirección general de Seguridad el ex mecánico de Aviación Pablo Rada, el cual acompañado de un agente fué enviado a disposición de la Sala Sexta del Supremo que lo tenía reclamado hace tiempo por haberse fugado del penal del Puerto de Santa María y que le aplicará los beneficios de la ley de amnistía.

GRAVE ACCIDENTE MOTORISTA.--UN JOVEN MUERTO Y HERIDO GRAVE UN HIJO DE RODRIGUEZ DE VIGURI

Madrid.—Cuando marchaban a gran velocidad por la calle de Augusto Soria (Ciudad Lineal), en moto los jóvenes don Manuel Rodríguez de Viguri, hijo del diputado del mismo nombre y domiciliado en Principe Vergara, 10, y don Jaime Oñate Fernández de Gamboa, con domicilio en Goya 75, los dos estudiantes de Derecho, la máquina pasó por un bachev saliendo despedido el primero. El segundo que conducía la moto perdió el control de ésta que despistó yendo a chocar contra un árbol del paseo. Varios transeuntes recogieron a la víctimas que fueron trasladadas a la Casa de Socorro de Canillas donde ingresó cadáver el señor Oñate y con gravísimas lesiones el señor Rodríguez de Viguri. El cadáver del primero fué trasladado al depósito de Canillas y el señor Rodriguez de Viguri al Hospital general.

Las reuniones se celebrarán en la Universidad.

SE PROPONE A TODOS LOS SINDICATOS UNA HUELGA GENERAL EN TODA ESPAÑA POR 24 Ó 48 HORAS

Gijón.—La Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia se ha dirigido a todos los Sindicatos de dicha organización de las tres regiones pidiéndoles su parecer sobre la conveniencia de que se declase en España un paro general por 24 ó 48 horas, a consecuencia de los acontecimientos derivados de la huelga de Zaragoza, a cuyo fin el Comité Regional se ha dirigido al Nacional proponiéndole la realización de tal movimiento huelguístico.

SON PRECINTADAS LAS PUERTAS DE LAS OFICINAS DE UN SINDICATO

Aranjuez.—El Juzgado militar que instruye sumario por los últimos sucesos, ha precintado las puertas de la oficina del Sindicato de la Casa del Pueblo, por no haber nadie que pueda presenciar la inspección de las actas.

HOY SE HA DESCUBIERTO UN HECHO VERDADERAMENTE VANDALICO

Valencia.—Hoy se ha descubierto un hecho vandálico cometido en el Colegio que poseían los jesuítas en el barrio del Cuartel, hoy Instituto Escuela y Normales.

Una estatua de grandes proporciones del Patriarca San José, Patrón del Colegio, ha aparecido destruída completamente.

Se cree que el hecho se ha cometido durante los días de la última huelga.

para la lucha contra el frente rojo. "L'ami de Peuplé" se convierte en el órgano del nuevo frente nacional.

VARIAS VICTORIAS DE LAS FUERZAS DEL IMAN DEL YEMEN

El Cairo.—Noticias recibidas en esta capital aseguran que las fuerzas del Iman del Yemen han logrado varias victorias consecutivas contra las fuerzas del Bey de Ibn Seud.

Las fuerzas del Iman se han apoderado de mucho material y de 400 prisioneros. Se asegura que durante los combates las fuerzas del YeMen han causado más de 2000 bajas a las de Ibn Seud.

HOY SE INAUGURARA LA FERIA DE PARIS. = ESPAÑA TIENE EN ELLA UNA INSTALACION SUNTUOSA

París.—Mañana se inaugurará oficialmente la feria de París. España ha instalado un suntuoso stan en el pabellón Internacional.

Destacan los pabellones del Instituto del Vino, de la Unión Frutera, de los Plataneros de Canarias, del Patronato Nacional de Turismo, del Fomento de Turismo de San Sebastián, del Comité del Aceite, etcétera. También hay instalaciones de cerámica, damasquinado. etcétera.

El Ministro Consejero de la Embajada de España en esta capital don José María Aguinaga, nombrado subsecretario de Estado, ha efectuado hoy diversos visitas de despedida en centros oficiales y representacione diplomáticas extranjeras.

Por la tarde un alto funcionario del Quai D'Orsay hizo entrega al señor Aguinaga de las insignias de Comendador de la Legión de Honor como prueba de la consideración y afecto a que se ha hecho acreedor durante su larga permanencia en París desempeñando varios puestos en la Embajada.

El acto tuvo carácter íntimo y sólo asistieron a él los altos funcionarios de la Embajada de España.

Los aumentos de haberes de Carabineros

La carta del comandante Rodríguez estimada unánimemente como una coacción y tomará estado parlamentario

Madrid. El diputado de la CEDA señor Pujol ha manifestado con relación a la carta que ayer publicó "Informaciones" que según le manifestó el general Queipo de Llano la publicación de dicho escrito se hizo con conocimiento previo y autorización suya al comandante señor Rodríguez, para que a su vez éste solicitara su inserción en el mencionado periódico.

Por otra parte el jefe de la minoría radical señor Iglesias manifestó que tenía entendido que el señor Gil Robles se había entrevistado con el presidente de la Cámara y con el del Consejo para darles cuenta del hecho y manifestarles que tanto las cartas como la multitud de telegramas dirigidos al señor Gil Robles, él las consideraba como una coacción bajo la cual no podía de ningún modo seguir la discusión del proyecto de aumento de sueldo a los Carabineros. También decía el señor Iglesias que tenía entendido se pedía la destitución del señor Queipo de Llano como Director de dicho Instituto.

El origen de estos actos es el pleito que vienen sosteniendo los Carabineros para que se les equipare a la Guardia civil.

La minoría popular agraria presentó un voto particular al proyecto en el que según se reiteraba esta tarde en los pasillos por el señor Villalonga, uno de los firmantes del voto, se accede a que tengan los Carabineros un aumento igual en sus haberes al que tuvo la Benemérita o sea el mismo tanto por ciento de aumento, por creerlo de toda justicia, pero sin llegar como piden a la total equiparación, por estimar, tanto que no hay razón que aconseje tal equiparación, como considerando también el gravamen que este aumento supondría para el Tesoro suyo estado actual no lo permite. Y esto aclaraba el señor Villalonga, no es por animosidad o prevención contra dicho Instituto, al que admiramos, si no por las razones expuestas.

En la reunión celebrada esta tarde por la comisión, el señor Prieto afirmaba también que bajo esa clase de coacciones no podía de ninguna manera seguir discutiéndose el proyecto. Parece que la citada carta tomará mañana estado parlamentario.

SUCESOS

VECINOS QUE SE PEGAN

Victoria Sáenz de la Torre, domiciliada en la calle Rosario número 13, denunció que su convecino José Sánchez Pinazo, de 49 años de edad, la había maltratado de obras, amenazándola con frecuencia, promoviendo un fuerte escándalo.

RIÑA Y ESCANDALO

Francisco Andrades Cadet, de 19 años, y José Milán García, de 22, fueron detenidos en la plaza de la República por sostener riña y promover un fuerte escándalo, habiendo prestado gran resistencia al ser detenidos.

HURTO DE ROPAS

Josefa Sánchez Valte, de 68 años, denunció en la Comisaría que de un puesto que tiene en el Mercado le habían sustraído varias prendas, valoradas en unas doscientas pesetas.

DETENIDO

Por vender unas hojas sin pié de imprenta y en términos inmorales, fué detenido Francisco Romero Blanco, de 40 años, sin domicilio en ésta

ESCANDALOSO

Emilio Florea Rentero, de 65 años que habita en la calle Portería de Capuchinos número 24, fué detenido a requerimientos de Juan Lagostena Fernández, casero de la finca, por que promovió un fuerte escándalo.

Noticias de provincias

CLAUSURA DEL CENTRO DE RENOVACION ESPAÑOLA. -- MULTA A UN JOVEN QUE SOLO RIZO DEFENDERSE DE UNA AGRESION COMUNISTA

Cáceres.—Ha sido clausurado por orden gubernativa, el centro de Renovación Española y multado con **260 pesetas el joven Fascista** Victoriano Maseda, que se defendió de **una provocación** de elementos comunistas, con una porra.

HALLAZGO DE ARMAS

Cáceres—En Perales del Puerto, la benemérita ha hallado armas de fuego y blancas en los domicilios de significados comunistas y maleantes.

ROBO DE ARMAS EN UN FABRICA

San Sebastián.—En Eibar, unos individuos robaron de la fábrica de Solvar, treinta pistolas.

—Dicen de Alza, que se han declarado en huelga sesenta obreros que trabajan en las obras de la carretera.

PROTESTAS DE LOS NARANJEROS

San Sebastián.—Una comisión de naranjeros de Castellón. se han quejado al gobernador del rigor con que se llevan a cabo las operaciones de inspección en la frontera.

UN ATRACADO QUE HACE HUIR A SUS ATRACADORES. = NIÑOS QUE GRITAN CONTRA EL FASCIO

Bilbao.—Comunican de Baracaldo, que cuando se dirigía a su casa Felipe Abajo, le salieron al encuentro dos sujetos que llevaban los rostros tapados y le exigieron el dinero que llevaba en su poder.

Felipe se negó a entregárselo y con una manivela de gramófono que llevaba se abalanzó a los desconocidos, que lograron fugarse sin poder quitar a Felipe 300 pesetas quellevaba.

—Por mediación del arcipreste de Bilbao. el señor obispo ha hecho entrega al Ayuntamiento de dos mil pesetas destinadas a los fondos para los parados.

—En Somorrostro, donde el comunismo continúa haciendo prosélitos, unos niños. menores de doce años, dieron gritos de abajo el fascio.

Pretendieron impedir que sus compañeros entrasen en la escuela. En la facada del edificio pusieron letreros diciendo abajo el fascio y abajo la guerra. Han sido puestos a disposición del Tribunal de Menores.

LA SITUACION EN AVILA.--ROTURACIONES ARBITRARIAS HUELGAS Y PROCESAMIENTOS

Avila.—En el pueblo de Barraco salió al campo un grupo de más de 40 obreros con azadas y picos que roturaron un monte propiedad del Estado, destruyéndolo. Muchos pretendían hacer lo mismo en otras fincas. La Guardia civil les hizo abandonar el monte y practicó 38 detenciones. La Benemérita se ha concentrado en previsión de alteraciones. En el pueblo de Serranillos los obreros de la carretera de Monbeltran a Burgohondo declararon la huelga de brazos caídos por una reyerta con los capataces e impidieron trabajara el nuevo personal contratado.

El Juez de Instrucción de la capital ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el socialista Jesús Gutiérrez (a) Gurriato, con motivo de haber colocado una bomba en la vía férrea.

FRACASO DE UNA HUELGA

Lérida.—Se han reintegrado al trabajo los empleados mercantiles y la ciudad ha recobrado con ello su aspecto nromal. La huelga que no tenía ambiente ha fracasado, aunque los dirigentes dicen que se reservan el derecho de plantearla en otra ocasión.

HUELGAS EN ALICANTE

Alicante.—La huelga de Elche, continúa en el mismo estado. Los huelguistas han cometido algunos desmanes. En Crevillente se anuncia la declaración de huelga por solidaridad con los huelguistas de Elche.

ANGUSTIOSA SITUACION DE UNOS PUEBLOS DE HUELVA

Huelva.—El Gobernador se ha dirigido al Gobierno para darle noticias de la angustiosa situación porque atraviesan los pueblos de Cala, Calanas y Cerro, en los cuales hay una enorme crisis de trabajo y gran miseria. Como no hay obras públicas que realizar ni se llevan a cabo otros trabajos municipales por falta de medios económicos de los Ayuntamientos, el gobernador ha pedido que se les conceda una subvención extraordinaria para los necesitados.

UN BANDERILLERO MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Sevilla.—En la carretera de Sanlúcar la Mayor chocaron dos "autos", en uno de los cuales viajaba el banderillero "Niño de la Rueda", que resultó muerto.

Otros ocupantes de los vehículos resultaron con lesiones de importancia.

ALGABEÑO SERA NUEVAMENTE OPERADO

Sevilla.—El diestro Algabeño tendrá que ser operado otra vez a consecuencia del atentado que sufrió en Málaga en marzo, para que se le pueda cicatrizar una de las heridas.

LLEGADA DE LOS DIRECTORES DE ALGUNOS FERROCARRILES EXTRANJEROS

Santiago.—En tren especial han llegado los directores de los ferrocarriles franceses, portugueses y españoles que constituyen la Federación Internacional de Ferrocarriles, con objeto de celebrar las sesiones reglamentarias de constitución de la Federación.

Noticias del Extranjero

LA CUESTION DEL SARRE

Ginebra. — El presidente de la Comisión de gobierno del territorio del Sarre, acaba de enviar al secretario general de la Sociedad de Naciones una carta en la que denuncia el rumor que circula en dicho territorio acerca de un posible golpe de fuerza contra el régimen de gobierno actualmente existente en El Sarre.

SE DESMIENTE EL RUMOR DE QUE ALEMANIA HAYA DENUNCIADO SU CONCORDADATO CON LA SANTA SEDE

Ciudad del Vaticano.—En los Círculos oficialesñ se desmiente el rumor de que lemania hubiese denunciado el Concordato entre la Santa Sede y el REICH. La noticia ha sido también desmentida por el lado alemán.

LO QUE DICE EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA UN AGENTE DE ADUANAS

Viena.—Noticias de Linz dicen que el autor del atentado cometido anteayer contra un agente de Aduanas austriaco, Hans Guenther, ha confesado que había venido a Austria para ponerse al habla con los elementos nacional socialistas de Austria y para cometer un atentado contra el Canciller austriaco, señor Dollfuss.

LA PRENSA FRANCESA HABLA DE UN PEQUEÑO INCIDENTE DIPLOMATICO, YA SOLUCIONADO CON MOTIVO DE LA OCUPACION DE IFNI

París.—El corresponsal de "Le Matín" en Madrid, comunica una información en que asegura que según noticias autorizadas las operaciones en el territorio de Ifni, por las columnas españolas de desembarco han dado lugar a un pequeño incidente diplomático que felizmente, ha sido resuelto mediante un acuerdo entre los gobiernos de Francia y España.

Las columnas del coronel Capaz habían franqueado la frontera natural de Buz Edra, con intención de alcanzar Wad Tiginif y se hallaban esperando en territorio de influencia francesa. El Gobierno francés, en vista de ello advirtió al Gobierno español, el cual ordenó al coronel Capaz que replagara sus fuerzas hasta el límite de la zona española. Esta reclamación ha dado lugar a la designación de dos comisiones, una francesa y otra española para que trabajaran en común sobre el terreno y de acuerdo con sus gobiernos para fijar exactamente la frontera entre los territorios de los dos países. Ambas comisiones marchan hoy a aquellos parajes.

LOS GRAVES DAÑOS DE LA SEQUIA

Desmoines (Estado de Iowa).—Los estados de Iowa, Illinois, Minnesota, Wisconsin y Dakota del Norte sufren una fuerte sequía que ha causado enormes daños a las plantaciones. En el Estado de Nebraska la sequía ha alcanzado tales proporciones que se teme que toda la cosecha de trigo de la región se haya perdido.

PROXIMO ENCUENTRO DE RUGBY EN BARCELONA

París.—La Federación francesa de Rugby ha acordado enviar un equipo representativo del Rugby francés a Barcelona. El equipo francés se enfrentará con una selección española el día 27 del actual.

GRAN ESCANDALO EN UNA CONFERENCIA

París.—Esta tarde se ha producido un gran escándalo en la escuela del Louvre durante una conferencia en la que iba a intervenir Mme. Caillaux esposa del expresidente del Consejo. En efecto en el momento en que dicha señora se disponía a hacer uso de la palabra, un numeroso grupo de camelots du roi que se encontraban en el salón armaron un gran alboroto.

Con este motivo tuvo que penetrar en la sala la fuerza pública lo que produjo algún tumulto durante el cual la señora Caillaux cayó al suelo, produciéndose algunas lesiones de carácter leve. La policía detuvo a dos camelots du roi.

FRENTE NACIONAL CONTRA EL FRENTE ROJO

París.—"L'ami de Peuplé" anuncia que los directivos de las juventudes patrióticas y de solidaridad de Francia han firmado ayer un acuerdo por el que fusionan sus organizaciones en un frente nacional

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

DEPORTES

Comentando

Del encuentro Mirandilla - Balompédica y de algunas cosas más

No vamos a decir nada del Balompédica. Sólo queremos comentar aquí, un poco más extensamente, la actuación del Mirandilla y algo del campeonato finalizado.

Por encima de todo, salta a la evidencia lo que nosotros hemos venido remitiendo constantemente desde hace bastante tiempo: el Mirandilla no tiene delantera. y con los jugadores que actualmente la integran no puede conseguirse todo lo que hace falta.

Ahí un buen portero, una defensa acoplada y enérgica, una media para la que se cuenta con valiosos elementos, pero nos falta delantera y nos falta con una urgencia grande. Dos son principalmente los puestos que faltan y conste que decimos sólo "principalmente", y estos puestos son los de centro delantero y ala izquierda, que necesitan con una urgencia real ser cubiertos por jugadores de la categoría requerida, por lo que debe ser el Mirandilla.

Si se logra un buen rematador y un ala izquierda eficaz, ya se verá cómo la delantera es otra y se producen tanteos que hasta ahora, con la sola excepción del domingo, no hemos visto todavía. Después, con tiempo y a medida que crea conveniente, si los ocupantes actuales de los otros poestos no dan rendimiento, puede pensarse en su sustitución; pero, por ahora, lo urgente verdaderamente es un ala izquierda y un centro delantero.

El San Fernando se ha proclamado brillantemente subcampeón. Decimos brillantemente por que después de un principio deficiente ha sabido enderezarse enérgicamente y llegar a la jornada final —esa gran jornada de Cabra, donde ha conseguido un empate dificilísimo por el momento en que estaba el Egabrense—en gran forma, evidenciando de manera rotunda sus merecimientos para el puesto de subcampeón.

Dos equipos gaditanos—el Mirandilla y elSan Fernando—han tomado parte por primera vez en este torneo y en él han sabido tener una actuación brillantísima, logrando los títulos de campeón y subcampeón respectivamente.

Por ello, al lado de los elogios al Mirandilla, conste también nuestro aplauso verdaderamente sentido a este San Fernando que tanto ha sabido hacer.

La clasificación del torneo, después de los últimos encuentros, ha quedado en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Mirandilla	6	4	0	2	14	6	8
San Fernando	6	4	1	2	9	6	7
Balompédica	6	3	1	2	8	12	7
Egabrense	6	0	2	4	3	10	2

Como dato curioso diremos que el goal average de cada uno es el siguiente:

Mirandilla: 2'333.
San Fernando: 1'500.
Balompédica: 0'666.
C. D. Egabrense: 0'300.

Así se escribe la historia...

Nos referimos a una reseña que del encuentro entre Mirandilla y la Balompédica publica nuestro querido colega "El Defensor de Córdoba".

En ella se dicen cosas altamente peregrinas y hasta se habla de que el resultado justo debió ser de dos a uno a favor de los nuestros—claro está—, pues los demás tantos no debieron serlo. a juicio del cronista.

Conformes en que uno no debió serlo—el del penalty—, querido "Mafercan". ¡Pero los otros cinco!

Es una lástima esto. El que cuando se pierda, no se sepan tomar las derrotas con sana filosofía. Con esa sana filosofía con la que debieron tomar las suyas el Santoña o el once de Mieres, por ejemplo.

EL EXCELENTE ENCUENTRO DE MAÑANA EN ANA DE VIYA

El San Fernando F. C. frente al Gimnástica local, en disputa de una copa.

Mañana jueves de la Ascensión habrá en el campo de Ana de Viya una bonita pelea, en la que han de ser los protagonistas el San Fernando, recientemente proclamado subcampeón de segunda preferente, y el gaditanísimo once de la Gimnástica F. C.

No cabe decir nada de la clase del San Fernando. Ahí está el título por él conseguido en el torneo que acaba de inalizar y ahí quada también su excelente actuación de hace una semana frente al Mirandilla en encuentro de cam peonato. Dura, pues, por demás se le presenta la contienda a la Gimnástica, que encontrará un enemigo de cuidado.

Por ello el once local ha de actuar con decisión y con juego para tratar de vencer al San Fernando, máxime cuando en esta contienda se pone en litigio una magnífica copa, donada al efecto por la "Joyería Mexía".

El encuentro comenzará a las cuatro y media de la tarde. como de costumbre. Dirigirá la contienda un colegiado de la F. R. S. y los precios serán popularísimos.

En nuestra próxima edición daremos los últimos detalles de este interesante encuentro.

Comentarios a la final de la Copa de España

EL PARTIDO VISTO POR "RIENZI"

La final la ha ganado por fin el Madrid. Pero ha podido muy bien perderla. En el primer tiempo el Valencia pudo eliminar de una manera clara, concreta, al Madrid, porque la delantera blanca apenas tuvo arrestos para traspasar de Torregaray y Pasarín. Durante este primer tiempo la delantera valenciana, descohesionada, pero con un gran coraje, tuvo ocasión, aprovechando el desconcierto de las filas madridistas, de asegurarse el triunfo. no fué esto sólo. En el segundo tiempo el Valencia empezó amenazador con este entusiasmo que le ha llevado a la final. La equivocación del Valencia fué cuando marcó su gol, replegarse a la defensiva, haciendo el juego más negativo que en aquellas circunstancias podía haber hecho. Esto lo aprovechó el Madrid, para sin profundizar gran cosa, valiéndose solamente de la descolocación por desorden de la defensa valenciana, igualar y luego adelantarles en el marcador. Si el Valencia hubiera estado mejor aconsejado y continúa su táctiva ofensiva abierta, no sabemos lo que podía haber ocurrido. En honor a la justicia, ocurrió lo mejor que podía haber pasado, porque el Madrid merecía ganar. dada la gran diferencia que existe entre los dos equipos. El Valencia le ayudó al Madrid para lograr su triunfo, pues sus líneas se colocaron en una posición retrasadísima, tan pronto como creyeron seguro el triunfo, sin tener en cuenta que aún le faltaban cuarenta y tantos minutos de partido. El Valencia ha pagado cara su novajada en esta primera final que juega. Por una vez al Madrid le ha valido la experiencia de otras finales. Las tornas se han cambiado, y lo que otras veces faltó a los madrileños frente al Athlétic de Bilbao, le ha faltado hoy al Valencia frente al equipo central. Y eso que hasta en fútbol reza el adagio de que "El Diablo sabe más por viejo que por Diablo".

RIENZI.

EL ACONTECIMIENTO DEPORTIVO DEL DOMINGO

Athlétic de Madrid y Mirandilla

La Comisión Pro Campo de la Sociedad Mirandilla y la Directiva del Club, en su gran deseo de satisfacer al público gaditano y de la provincia que le favorece con su presencia en los encuentros, no ha dudado un momento en el sacrificio que supone, para un club modesto, contratar nada menos que al Athlétic madrileño, que llegará a Cádiz el próximo sábado, de regreso de su excursión a Canarias, en cuyas islas tan buenos resultados obtuvo.

Contenderá con él el flamante campeón de su grupo Mirandilla. que ante encuentro de tal importancia se está sometiendo a un entrenamiento grande para dar el mayor resultado y demostrar que no en balde la afición le corresponde.

Al conocerse la noticia en Cádiz corrió como la pólvora por los men tideros deportivos, que elogiaban la actitud del club azul gualda al contratar a un equipo de tal categoría, primero que visita el Stadium Mirandilla.

El próximas ediciones daremos más detalles de este gran acontecimiento y por hoy felicitamos al Club Mirandilla por su contrato.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Exterior 4%, F, E, D	71'25
Idem, C, B, A	71'40
Idem, G, H	69'50
Exterior 4%, F, E	85
Idem, C, B	87'50
Idem, A	87'75
Amortizable 4%, con impuesto	82'50
Amortizable 5%, 1900, con impuesto	96
Amortizable 5%, 1917, con impuesto	93'20
Amortizable 5%, 1926, sin impuesto	100'80
Amortizable 5%, 1927, sin impuesto	101'25
Amortizable 5%, 1927, con impuesto	91'75
Amortizable 3%, 1928, sin impuesto	74'50
Amortizable 4%, 1928, sin impuesto	91'25
Amortizable 4'50%, sin impuesto	94'50
Amortizable 5%, 1929, sin impuesto	100'80
Bonos oro, A	233
Idem, B	233'25
Tesoros	103
Deuda Ferroviaria, 5 %	99'50
Idem, 4'50%	92'25
Ayuntamientos	
Villa de Madrid	73
Interior, 1931	84'25
Ensanche, 1931	84'25
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro, 5%	79'50
Idem, 6%	95'50
Trasatlántica, 1925, mayo	85
Idem, noviembre	85
Idem, 1928	78'50
Tánger-Fez	100
Majzen, A	104'25
Cédulas	
Hipotecario, 4%	92
Idem, 5%	95'35
Idem, 5'50%	101'25
Idem, 6%	106'25
Crédito Local, 6%	89'35
Idem, 5'50%,	81'65
Idem, 5%, interprovincial	86'25
Idem, 6%, interprovincial	97
Idem, 6%, 1932	98
Efectos públicos extranjeros	84'75
Acciones	
España	561
Hipotecario	268
Español de Crédito	190
Hispano Americano	148
Guadalquivir	99
Hidrográfica Española, C	152
Mengemor	148
Unión Eléctrica	109'50
Telefónica, preferentes	108'25
Idem, ordinarias	106
Rif, portador, C	305
Idem, F, C	306'50
Petróleos	124
Tabacos	210
M.-Z.-A, C	230
Idem, F, C	231
Metro	122
Norte, F, C	261'50
Tranvías, C	104'50
Petróleos	39'75
Explosivos, C	694
Obligaciones	
Alberche, 1931	96'50
Chade, 6%	100'25
Sevillana, 1A	93
Unión Eléctrica, 6%, 1923	102'75
Idem, 6%, 1930	102
Telefónica	91'75
Rif, C, 6%	98
S. Ponferrada, 6%	68
Norte, primera	57
Asturias, primera	51'50
Alicante, primera	244'50
Metro, 5%, A	93'25
Tranvías, 6%	105'50
Petróleos	91'75
Asturiana, 1919	88'50
Idem, 1920	90'50
Moneda extranjera	
Francos, máximo	48'50
Idem, mínimo	48'40
Suizos, máximo	238'50
Idem, mínimo	238'25
Belgas, máximo	171'75
Idem, mínimo	171'50
Liras, máximo	62'60
Idem, mínimo	62'40
Libras, máximo	37'50
Idem, mínimo	37'40
Dólares, máximo	7'35
Idem, mínimo	7'33
Marcos oro, máximo	2'89
Idem, mínimo	2'88
Escudo portugués, máximo	34'40
Idem, mínimo	34
Florines, máximo	4'98
Idem, mínimo	4'97
Corona noruega, máximo	30'70
Idem, mínimo	30'50
Danesas, máximo	1'68
Idem. mínimo	1'66
Suecas, máximo	1'94
Idem, mínimo	1'92

Impresiones de la jornada de Bolsa

No hay en todo el día más que un solo valor: Petrolitos. En su derredor ha girado toda la contratación. Por la mañana y por la tarde han circulado intensos rumores sobre el contrato, sobre sus características y condiciones. En el Bolsín matutino hubo gran efervescencia: hasta 42 llegaron. Por la tarde, durante la sesión, quedan a 39'75, y al sonar las cuatro, reaccionan hasta 40 y 40'50.

Entretenida la especulación con Petrolitos, queda todo el sector industrial abandonado, y como si la condición acaparadora se extendiera a todo el Mercado, alcanza la flojedad al sector de Fondos públicos.

No hay, pues, orientación posible si no es en Petrolitos. Todo queda en espera de lo que ocurra con este valor. Hasta del orden público se ha olvidado la gente, y nadie habla ya de las cuestiones políticas.

Pierde el corro de Valores del Estado toda la euforia de días atrás, y la mayoría de las clases o repite cambios o registra alguna pérdida.

Para Bancos hay nuevas mejoras en Banco de España y queda dinero en acciones del Río de la Plata, a los cambios precedentes a 71.

Para los Valores Ferroviarios, olvido casi completo.

Explosivos no tienen tampoco atención. Abren a fin corriente a 698 por 695, pero sin interés ninguno, aunque no faltan numerosos comentarios en torno a la próxima junta.

Jerez de la Frontera

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS

A las doce y media de la mañana de ayer domingo, en el local de la Unión de Derechas Independientes, se celebró la inauguración de la exposición de fotografías organizada por la Federación de Estudiantes Católicos.

Los salones de la citada entidad se encontraban repletos de público, entre el que predominaban distinguidas señoras y bellísimas señoritas, así como el expositor don Enrique del Pino, numerosos estudiantes e invitados.

El presidente de la Federación de Estudiantes Católicos don Alberto López Ruiz, pronunció unas palabras de agradecimiento a todos por la asistencia a lacto, por lo que significaba de apoyo a ellos. Destacó la labor educativa que, alejada de toda política, realiza la Federación y terminó agradeciendo en nombre suyo y del expositor las facilidades dadas por la Unión de Derechas Independientes, especialmente por su vicepresidente don Pedro Luis de Lassaletta y el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

Este también pronunció breves frases. Recogió unas palabras del Padre Laburu sobre la formación de lcarácter y se refirió al error de las fuerzas políticas españolas que antes del 14 de abril dejaron la Universidad, Instituto y Escuela en poder de los elementos que, al triunfar, crearon una generación de indocumentados que se llaman juventudes intelectuales.

Trata, encomiándola cumplidamente, de la fructífera labor de los estudiantes católicos que llegaran a formar una generación nueva basada en el espíritu tradicional de nuestra patria, y termina haciendo un caluroso elogio de las fotografías expuestas por el señor del Pino.

A continuación habló don Pedro Luis de Lassaletta, quien enalteció de un modo muy elocuente la labor de los estudiantes católicos que es esencialmente formativa. Labor magnífica, puesto que aleja a los jóvenes del peligro de dedicarse prematuramente a la política.

El señor Lassaletta terminó haciendo un caluroso elogio de las fotografías expuestas.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con vinos y pastas.

La exposición está compuesta por cincuenta y seis magníficas fotografías de rincones típicos de España, hechas con tan gran perfección de detalles y contrastes de luz y colorido que confirman a Enrique del Pino como un gran artista.

Durante toda la tarde de ayer domingo y todo el día del lunes ha sido incesante el desfile del público por la exposición.

Esta durará hasta el domingo próximo.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU

Ayer dió su anunciada conferencia organizada por las Asociaciones de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza el sabio jesuita Padre Laburu.

Versó sobre el carácter del niño.

El acto tuvo lugar en la Escuela de San José, para cuyo fin se había habilitado el patio central del edificio, galerías altas y frontón en el que había colocado un potente altavoz.

Todas las dependencias citadas se encontraban totalmente ocupadas por público de todas las clases sociales, predominando los antiguos alumnos de las Escuelas que estuvieron a cargo d elos Hermanos de la Doctrina Cristiana y padres de los actuales alumnos.

Se calcula que asistirían de tres mil a cuatro mil personas, teniendo que quedarse muchas en la calle ante la insuficiencia del local.

Esta noche comenzará en la parroquia de San Miguel las conferencias organizadas por la Cofradía del Crucifijo de la Salud, a la que solo asistirán caballeros.

SE CONSTITUYE UN COMITE ORGANIZADOR DE LA J. A. P. EN BREVE SE CELEBRARA EN ESTA UNA ASAMBLEA COMARCAL

Se ha constituído en esta un Comité organizador de la J. A. P., que entenderá en todos los detalles para constituír la citada Agrupación juvenil.

Esta cuenta ya con gran número de adheridos.

Para cambiar impresiones con el citado Comité, estuvo en Jerez el Presidente de la Juventud de Acción Popular de Sanlúcar de Barrameda don Manuel Berlanga Barba.

En nuestra población se constituirá un Comité comarcal, que entenderá en todo lo concerniente a la propaganda y fundación de centros en los pueblos vecinos.

En muchos de ellos, antes de que haya comenzado a funcionar el citado Comité, existen ya centros de la J. A. P.

Tan pronto lo permitan las circunstancias, se celebrará en nuestra población una asamblea comarcal, a cuya clausura asistirá el Presidente de la Juventud de Acción Popular don José María Valiente y probablemente también el señor Gil Robles.

Uno de los actos de dicha asamblea tendrá lugar en el pintoresco pueblo de Olvera.

CARNET DEL REPORTER

El Law Tennis Jerezano ha organizado un torneo mixto handicap para dentro de breves días.

—Después de pasar unos días hospedándose en el domicilio de doña Petra de la Riva, viuda de Domecq, marcharon a Madrid, la marquesa de Villabrágima y sus bellas hijas Ana, Rosa e Inés.

—También marcharon a la capital de la nación, para tomar parte en unos partidos de polo, el vizconde de Almocadén y don Estanislao de Domecq y González.

EL CORRESPONSAL

7-5-1934.

El miedo de unas señoras da lugar a un gran escándalo

NUMEROSAS PERSONAS SE AGLOMERARON EN UN ESTABLECIMIENTO QUE SE DECIA HABER LADRONES Y SOLO SE ENCONTRO UN INOFENSIVO FELINO

Anoche a las doce proximamente, unas señoras transitaban por la calle Vea Murguía y al llegar al "Bar Recreativo, dicen, que sitieron unos ruídos sospechosos que partían del interior, al mismo tiempo que unas luces se encendían y forsaban la puerta desde el interior, pues tenía el candado puesto, lo que dió lugar, a que las repetidas damas pusieran pie en polvorosa, no sin antes en su recorrido avisar a cuantos se encontraban, que el citado establecimiento había ladrones.

El hecho dió lugar, a que a los diez minutos más de un centenar de personas, se encontrasen en la puerta del mismo, esperando ver salir codo con codo el autor de los ruídos, aunque este fuese un inofensivo felino.

Los comentarios eran para todos los gustos, unos aseguraban que en referido lugar había objetos antiguos, muebles y cuadros, asegurando otros que el lienzo original de la "Mona Lisa" y la "Pusísima" de Murillo, estaban allí para su venta.

La llegada de una pareja de Seguridad y Serenos tranquilizó los ánimos, pues algunos aseguraban haber visto en el interior un individuo elegantemente vestido, y provisto poco menos que de una ametralladora de bolsillo.

Se pasó aviso al dueño que se personó en el lugar indicado y hecho un resgistro minucioso, sólo se encontró un gato, que por su cara sonriente, se notaba que pensaba cual incauta son algunas personas o que el miedo hace ver lo que no es.

Con tristeza, nos retiramos del citado lugar, al ver perdidos unas horas donde pensábamos ver salir o al auténtico Rafles o al sobrino de Flores Arocha.

Un nuevo Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música

Por falta material de espacio no habíamos dado todavía cuenta de los actos celebrados en nuestro Conservatorio de Musica con asistencia del nuevo Delegado del Gobierno don Eduardo Bastardi.

El primero de ellos fué su presentación oficial al Claustro de Profesores, la cual se verificó el pasado jueves a las seis de la tarde concurriendo a la misma el Ilustrísimo Sr. D. José Gálvez, su hermano don Camilo, doña Carmen del Castillo, don Antonio Rivas y la Secretaria Srta. Moreno Moncholi, así como los auxiliares Sras. Naranjo y Albéniz, todos los cuales, que son los que actualmente componen dicho Claustro, oyeron del señor Bastardi las más alentadoras palabras y correspondieron a las atenciones del nuevo Delegado en términos de verdadera cordialidad y afecto.

La segunda reunión, para ofrecerse al resto del personal que perteneció a Santa Cecilia y Odero y que desde hace tanto tiempo aspira a su entrada en el Conservatorio, fué citada para el sábado, y en esta también el señor Bastardi ofreció todo su apoyo y hacer las gestiones necesarias para ver de conseguir de los altos poderes alguna fórmula que permita dar satisfacción a estos deseos.

A preguntas que se le hicieron sobre la marcha que hasta ahora se había seguido en algunos aspectos particulares y de orden interior, hubo de manifestar el señor Bastardi que ya se impondría de todo a su debido tiempo y entonces se vería si la norma de conducta seguida hasta ahora era la conveniente o si habría de introducirse en ella alguna variación, para lo cual rogó a los asistentes le prestaran toda su colaboración que le fué prometida.

Al tener el gusto de dar cuenta de estos actos y felicitar por su toma de posesión al Sr. Bastardi, le acusamos recibo de su atenta comunicación en que así nos lo hace saber, y hacemos fervientes votos por que su labor sea de verdadera utilidad para el Conservatorio.

Mucho creemos poder esperar de la actuación del recientemente nombrado Delegado, que a lo [...] parece, está dispuesto a termi[nar] satisfactoriamente este asunto [...] empieza a colocarse en un plan [de] verdadera transigencia que no [...] pide una gran austeridad en lo [...] cante a promesas que el sabe [...] puede ni debe hacer, entre otras cosas para no correr el riesgo [de] que el día de mañana el fallo [del] Consejo Superior de Cultura [...] cual se encuentra sometido el com[...] plejo problema fuera adverso [...] cualquiera determinación o pron[...] sa hechos sin las debidas garan[...] tías.

Creemos que esa austeridad y [...] norma impertérrita aún en con[tra] de las vehemencias y deseos [...] contenidos de algunos impacien[tes] son la mejor garantía y el me[jor] anuncio de tiempos mejores y p[ró]ximos.

Del Dique Seco

Recibimos ayer tarde un telegrama en el que nos comunican [los] diputados por esta provincia se[ñor] don Ramón de Carranza y el se[ñor] Marqués de Eliseda, que acababan de hablar con el Ministro de Obras Públicas y con el Presidente del Consejo de Estado.

Les ofrecieron despachar m[uy] pronto del Consejo de Estado el expediente del Dique Seco y el Ministro llevarlo a un próximo Consejo de Ministros para su resolución.

Ambos diputados nos piden [que] hagamos llegar esta noticia a [los] obreros interesados, lo que con gusto hacemos.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. **Teléfono 1141**

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — **Cádiz**

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Los 108 regalos que por valor de 6.000 pesetas hizo La Inglesa Ultramarinos, Teléfono 2120 el día 2 de Abril, han sido recogidos por los afortunados, teniendo a disposición del público los nombres y domicilios de los agraciados. Se hace saber que el día 2 de Julio se harán 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, pudiendo obtener las hojas explicativas en los establecimientos que dan papeletas por compras con derecho a los mismos y que son los siguientes: La Inglesa, Beato Diego y Valverde, Teléfono 2516.— Casa Escobar, tejidos, Topete y Columela.—Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7.— San Pedro, Huevería y Comestibles.—Confitería La Argentina, Sucursal, Sopranis, 1.—Papelería La Imperial, General Riego, 20.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2516.—Confitería El Pópulo, General Riego, 4.—Casa Amarilla, Calzados, calle Prim, 6.—Droguería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando y Droguería Inglesa de Miguel Sánchez, Puerto Real.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.603

Chocolates, Bombones, Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Gobierno Civil

FALLECIMIENTO DE UN HERMANO DEL GOBERNADOR

Cuando al mediodía de ayer acudieron los reporteros como siempre, en misión informativa al Gobierno civil se les manifestó que la enfermedad que venía aquejando en Huelva a don Andrés Silván, hermano del señor Gobernador había tenido en la misma mañana el temido fatal desenlace.

Con este motivo la primera autoridad civil de la provincia recibió numerosas visitas de pésame. También se colocaron pliegos que muy pronto se vieron llenos de firmas.

El señor Silván ya tiene autorización del ministro de la Gobernación para trasladarse a Huelva con el propósito de asistir al entierro que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy.

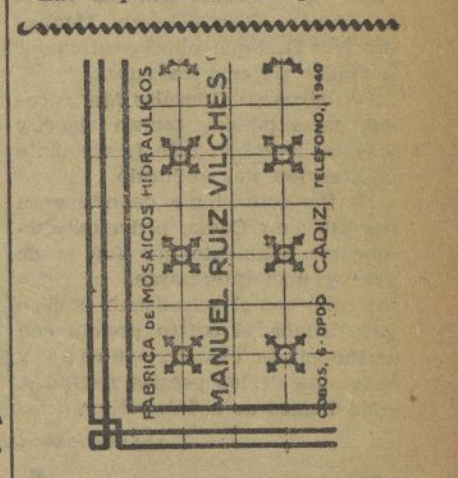
Con tan triste motivo enviamos a don Adolfo Silván la expresión de nuestro sincero pésame.

LA HUELGA DE OBREROS VITICULTORES DE PUERTO SANTA MARIA

El secretario particular del Gobernador don Luis del Rosal nos confirmó la existencia en Puerto de Santa María de huelga de obreros viticultores.

Por disposición del Delegado provincial del Trabajo ha salido para dicha población el Inspector señor Martínez con el objeto de buscar una fórmula que solucione el conflicto.

Las impresiones son optimistas.



Vida marítima

Buque con turistas : : :

Procedente de Southampton, tomó entrada el trasatlántico de 20.000 toneladas de registro "RONTES," de bandera inglesa, conduciendo 208 pasajeros en viaje de turismo, fondeando la nave en bahía.

Los pasajeros desembarcaron y recorrieron la población, habiendo sido despachado el buque para Malta.

Boya a la deriva : : : :

El capitán de la motonave "Cabo San Agustín" comunicó en la Delegación Marítima, que a la salida de Canarias, vió a la deriva una boya de hierro roja, habiéndolo comunicado por radio con los navegantes.

Legada de un hidro : : :

Procedente de Ceuta llegó el hidro Dornier 28, pilotado por el teniente Galán, ararando en bahía, quedando amarrado a la boya de Construcciones Aeronáuticas y a las pocas horas salió para Ceuta.

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS

Consultas: de 3 a 6

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO -- 1934
9
Miércoles
San Gregorio

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Sabemos una noticia que quita el hipo.

De un momento a otro se recibirán en esta casa mil pesetas de "manteca".

Cenaremos en el Playa o en la Piscina, y dedicaremos un recuerdo a quienes pretendieron cenar por nuestra cuenta.

¿Qué dices, Ernesto?

¿Se desalojó noches pasadas un local y se clausuró por orden de quien podía hacerlo?

¿Se arrancó más tarde, por los llamados a velar por el cumplimiento de las órdenes judiciales, alguna tablilla o anuncia y volvió el local a ser ocupado por sus nocturnos visitantes?

Agradeceremos nuevos datos para unir a los que tenemos preparados.

Un ministro ha dicho que es propósito del Gobierno lograr soluciones que eviten el paro obrero.

Pues es bien sencillo: Seguir unos días más de la forma en que ahora estamos y acabamos todos de hambre y de pena.

Todos los días ocurren nuevas bajas en el partido de Miguelito.

Lamentamos su falta de colaboración en este Gobierno, ya que de los cuarenta y siete apenas le queda don Paco.

¡Casi nada, don Paco ministro!

Leemos: "Badajoz.--Se ha descubierto una malversación de sesenta mil pesetas en la caja municipal de Navalvilla de Pela".

¡Hombre! la cosa no es para "pelarse", ni para ponerse triste.

A mucho más ascendía en Cádiz lo del paro obrero, y nada ¡como si tal cosa!

Leemos que el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, está contrariado por la "información de un periódico".

Lo contrario de lo que en Cádiz le sucede a algunos que se contrarían por el periódico LA INFORMACION.

¿Podrán decirnos nuestros lectores cuántas huelgas ha habido en Cataluña desde que funciona la Generalitat?

Es una generalidad que tenemos por saberlo, porque indudablemente eso del Estatuto ha sido cosa muy "generosa" para los conflictos diarios.

El magnífico recital de González Marín

De vez en vez llegan a Cádiz espectáculos del máximo interés que nos libran, siquiera sea por brevísimos momentos, de la monótona pesadez de las películas cinematográficas.

A este género de espectáculos pertenece el de ayer tarde en el Gran Teatro Falla.

El recital del incopiable González Marín es algo que satisface a los que gustan de todo lo que llega al alma.

No es el insigne malagueño un artistata buscador de éxitos económicamente reproductivos; es el más alto y genial intérprete de nuestros poetas que para la gloria de España va dando a conocer por el mundo entero como signo hermoso de las sublimidades y grandezas de nuestra patria.

No es lo mismo leer los versos de Pemán, García Lorca, Machado. Rueda... que oírselos al mejor recitador de nuestra época.

En labios de González Marín todas estás poesías cobran vigor y lozanía, llenando más fuertemente la atención del auditorio.

De las actuaciones de este gran recitador en Cádiz, podemos afirmar rotundamente que fué la de ayer y más interesante.

Y por eso el selectísimo público que llenaba el teatro premió con cariñosísimas ovaciones todas y cada una de las poesías recitadas.

No hemos de señalar diferencias para ninguno de los números del programa. Para todos tuvo el excepcional artista su ejecución justa. Ahora bien. Las poesías que González Marín había rápidamente seleccionado del magnífico libro de nuestro gran Pemán "La señorita del mar", nos supieron a poco, aunque ese poco, sea en justicia una verdadera maravilla.

González Marín, a petición del público, recitó con su inimitable ingenio "El Viático", también de nuestro ilustre paisano. Para autor y recitador fervorosos aplausos.

Se pidió la presencia del autor, pero la modestia del señor Pemán privó al público de la satisfacción de verle en escena.

Antes y después del espectáculo fueron muchos los amigos y admiradores que en su cuarto del teatro visitaron al señor González Marín, que amablemente recitó algunos trabajos inéditos. ofreciendo las primicias de uno, singularmente magnífico, en el que se alude a las comparsas carnavalescas de Cádiz, y que añadirá al programa de su actuación en octubre, programa que estará solamente integrado por la obra completa "La señorita del mar".

Al salir del Gran Teatro, el señor González Marín y un grupo de amigos fueron invitados por el señor Pemán a cenar en el "Comedor Vasco".

Apuntes de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar, restablecido de la dolencia que le tuvo en cama varios días, a nuestro estimado amigo y compañero. don José Paradas Sanjurjo.

Lo celebramos.

En el exprés de ayer, marchó a Madrid acompañado de su señora, don Evaristo de la Riva, ingeniero de las Obras del Puerto.

En la Parroquia del Rosario, se celebró el pasado domingo. el solemne acto de recibir las aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora doña María del Rosario Romero Carrasco. esposa de nuestro estimado convecino don José Jiménez Alfaro Gutiérrez.

Atcuó en al ceremonia el presbítero don Francisco Jiménez Alfaro tío del neófito. que le impuso los nombres de José Antonio y de padrinos don José Arpillaga Romero y doña Mercedes Romero Carrasco.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Cuadro y al terminar, fué presentado el niño a la Virgen cantándose una Salve por el señor Sánchez Soler.

A los señores de Jiménez Alfaro (don José) nuestra felicitación.

Don Alfonso de Borbón, acompañado de SS. AA. RR. los Príncipes de BorbónDos Sicilias, almorzó el pasado sábado en el American Country Club de Ozoir-la-Ferriére, jugando seguidamente un partido de golf.

Con D. Alfonso y los citados Príncipes sentáronse a la mesa la duquesa de Santoña y algunas personalidades de la sociedad franceses.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo el teniente de las fuerzas de asalto de la Generalidad, don Carlos Pascual del Povil, que viene a recoger y trasladar su familia a la capital de Cataluña.

Guarda cama con fuerte afección catarral nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Antonio O. Sánchez. redactor de "El Diario de Cádiz".

Muy de veras deseamos el alivio de tan estimado camarada.

En breve marchará a Ifni, donde ha sido destinado. el cañonero donde presta sus servicios, nuestro distinguido convecino el alférez de navío don Manuel Castañeda Barea.

Para el Corpus

UNA BUENA CORRIDA

La Comisión encargada de recaudar fondos y organizar todo lo relacionado con la celebración de distintos festejos en el día de Corpus, continuó ayer sus trabajos, dándonos cuenta de que la recaudación continúa en alza, encontrando muy buen ambiente en todas las personas a las que visita.

Anoche recibieron en el local de la Unión Patronal la visita del nuevo arrendatario de esta plaza de toros, don José Núñez Limón, quien les expresó que en sus deseos de dar gran impulso a esta plaza y de conseguir una fiesta buena para una fecha en la que en Cádiz siempre se dieron espectáculos grandes, había conseguido reunir los elementos necesarios y, desde luego, podría ofrecer una corrida con reses de Saltillo para los diestros Ortega, Laserna y Armillita Chico.

Los señores que integran la Comisión agradecieron mucho la noticia que les daba el señor Muñoz, ya que seguramente la celebración de ese otro espectáculo traerá a Cádiz en ese día un buen contingente de forasteros.

La Comisión continúa actuando permanentemente y en breve dará a conocer otros importantes detalles.

Información de Barcelona

INCIDENCIAS DE LA HUELGA

Barcelona.—A las cinco de la mañana, conforme a las órdenes circuladas, se montó un servicio de vigilancia extraordinario y se requisaron coches para dar mayor movilidad a las fuerzas que tenían enconmedadas la garantía de la libertad de trabajo evitando toda clase de coacciones. Una hora antes había salido el Consejero de Gobernación acompañado del Comisario general y del coronel de la Benemérita para recorrer las barriadas e inspeccionar el servicio de autobuses y tranvías que comenzaba a esas horas. Como consecuencia de todas estas precauciones disminuyeron las coacciones y entró al trabajo la inmensa mayoría de los obreros. Puede decirse que se trabaja en todas las fábricas. En algunos puntos ejercieron coacciones en los primeros momentos, especialmente frente a a la fábrica de Cerveza Damp; pero bastó la presencia de la fuerza pública para que la tranquilidad quedara restablecida. En la calle de la Independencia, y en la fundición Torras unos huelguistas volcaron un camión cargado de trigo y después lanzaron un petardo contra un tranvía que pasaba. Se practicó una detención. En la casa Chet fué despedido el Delegado obrero que cuestionó con el encargado de la fábrica. En el sitio denominado casa Cuenta, fué sorprendida una reunión clandestina de unos sesenta individuos. Los agentes dispararon contra los huelguistas que huyeron sin que pudiera practicarse ninguna detención. En la calle de San Juan de Malta también se registraron pequeñas coacciones. En Manresa, solo huelga la cuarta parte del personal de la fábrica Pirelli y en Cornella los obreros de la fábrica de vidrio entraran esta misma tarde al trabajo.

EN UN ENCUENTRO CON LA FUERZA PUBLICA RESULTAN TRES OBREROS HERIDOS

Barcelona.—Esta mañana unos agentes dieron el alto a unos obreros estacionados frente a la fábrica re Guardiola en Barcelona, creyendo que iban a ejercer coacciones. Los obreros contestaron a tiros a los policías que repelieron la agresión cayendo tres obreros heridos huyendo los demás. Se ha detenido a dos sujetos a quienes se le ocupó una pistola. En Badalona solo huelgan los de la fábrica de galletas Victoria. En la calle de las platerías hizo explosión un petardo en el alcantarillado causando gran alarma.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UNOS ATRACADORES

Barcelona.—Ha terminado la vista de la causa por robo a mano armada con motivo del atraco de que fué víctima el cobrador de la Casa Andreu. Cinco fueron absueltos y a los seis restantes se les ha condenado a seis años, diez meses y un día de prisión.

ES SORPRENDIDA UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona.—A última hora de la mañana se ha sorprendido en Monjuich, una reunión clandestina. Se han podido practicar diez detenciones. Entre ayer y hoy han sido detenidos 69 individuos que serán juzgados por el Tribunal de Urgencia.

FRACASA LA HUELGA REVOLUCIONARIA

Barcelona.—Sabemos que esta madrugada se han reunido representantes de la U. G. T. C. N. T. y el Partido Comunista para acordar la huelga general revolucionaria en Barcelona. No llegaron a un acuerdo fracasando rotundamente todas las gestiones.

MAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—El Consejero de Gobernación señor Selvas se muestra muy satisfecho por haber hecho abortar la huelga general que se preparaba para ayer y hoy. Se ha hecho—dijo—con motivo del intento de huelga un alarde de fuerzas y estoy satisfecho de su resultado. Se han evitado coacciones. Hay 120 detenidos. Los que llevaban armas y los que realizaron coacciones han sido pasados al Juzgado para que los juzgue el Tribunal de Urgencia. Los que tengan antecedentes quedarán como presos gubernativos y los demas en libertad. Estamos decididos a evitar a todo trance que se repitan estas alteraciones de orden público. He comunicado a los mineros de Cardona, Sallent y Turia, que hoy han parado, que si mañana no se reintegran al trabajo serán despedidos. Esta no es una huelga de reivindicación social y por lo tanto no es una huelga legal. En Cardona se intentó el paro general y por lo tanto es una huelga ilegal. En Barcelona, el paro ha sido ínfimo.

—De Zaragoza han salido dos camiones con niños, uno con destino a Lérida y otro a Sallent. Al llegar a Fraga se pidió permiso a la Generalidad, en vista del acuerdo tomado y se ha dispuesto que los niños pernocten en Fraga, donde han sido distribuídos en diferentes casas y mañana seguirán a Cataluña. Uno de los camiones quedará en Lérida y el otro vendrá a Barcelona donde se incautará de los niños el Consejo de Asistencia Social.

—En un bar de la Barriada de Olot se celebraba una reunión clandestina. La policía que tuvo conocimiento de ello se personó en el Bar y los reunidos se dieron a la fuga. Solo se pudo detener a seis.

—Entre los detenidos en la Comisaría general de Orden público figura el conocido anarquista José Antonio Alonso Caparers al que se acusó de ser uno de los principales promrtores del paro.

—Esta tarde se han practicado algunac coacciones, intentándose extender el paro, lo que no se ha conseguido por la intervención de la fuerza pública.

—En un bar del Paralelo, han sido detenido un individuo al que se le ocupó una pistola con sus cargadores y gran número de cápsulas. En la calle de la independencia un grupo de desconocidos volcó un camión de trigo.

—En un bar de la calle de Salva han sido detenidos cinco individuos sospechosos. Todos ellos tienen antecedentes penales. Uno de ellos, Castor Arévalo, de nacionalidad cubana, está reclamado por varios juzgados.

—Esta tarde ha tenido lugar el entierro de la joven Teresa Martínez Pérez, víctima del accidente ocurrido en las cercanías de Moncada el primero de Mayo.

—Todavía no se resuelto el conflicto que existe entre el Gobierno y la Generalidad en relación con los fiscales municipales. Hay discrepancias respecto a la actitud que se ha de adoptar con esos funcionarios y con los procuradores municipales que quiere nombrar la Generalidad. Algunos jueces han suspendido la celebración de juicios, en los que debían actuar los fiscales municipales.

El Consejero de Justicia de la Generalidad ha manifestado al Decano de los jueces municipales que se circulen las órdenes oportunas para que por encima de todo, tomen posesión de sus cargos los procuradores municipales nombrados por la Generalidad.

—Ha llegado don Justo Oyarzabal, manager de Paulino Uzcudum, que llegará el viernes a Barcelona. Con Uzcudum vendrá una caravana de aficionados vascos. También Smelling dará el jueves por terminado su entrenamiento. En el Estadío se hacen grandes obras para instalar los tres rings. Los corresponsales extranjeros podrán transmitir desde la localidad a las redacciones respectivas.

Comentarios a la sesión de Cortes

«¡Sólo un botón!»

Ayer, los parlamentarios socialistas, ayudados por el "catalanísimo" Trabal, regocijaron a la Cámara con discursos acusatorios contra personas ausentes.

No faltó quien, indignado por las frases "gruesas" de Menéndez y el "esquerrano", exclamara, cortándolas:

--Su señoría es un imbécil y un embustero.

Caray, señor Nadal. Esas cosas, dichas así en presencia de tantas personas, han debido escocer a su paisano. Debió esperar un poquitín, refrenando la indignación, y al oído, quedo, en los pasillos, pudo hasta agregar algo más. Verbigracia: ¡Idiota! ¡Ganso!

Hay que tener más consideraciones para con los de la "estrella solitaria". Más bien dicho: es exigido y obligado el respeto a la soledad a que han quedado reducidos, "premio" lógico a sus "aciertos".

* * *

--¡Que venga, que venga! Habla don Teodomiro, y se refiere en su llamada al señor Calvo Sotelo.

Y truena más que habla contra hechos imaginarios y personas vistas por obra y gracia de su poder fantasmagorizante.

¿No será todo su alegato amedrentatorio, horro de verismo y carente de consistencia, miedo a la exhibición de documentos del archivo del señor Aunós?

¡A lo mejor! Pues, sí; eso es. Como que nos parece ver, asomando por sobre los escaños del "equipo de Casas Viejas, un plumero...

* * *

Prieto, habilísimo enredador, también ayer faroleó abundantemente. Y puso sobre el tapete el asunto de la Telefónica.

--Si quieren, hablo--dijo una y otra vez.

Quiere, por saber sobradamente no puede hacerlo, romper un mutismo voluntario. ¡Te calaron, Indalecio!

* * *

Manso, también socialista, quiso, claro que sin conseguirlo, "vetar" la aprobación del acta del señor Calvo Sotelo.

Y corrió parejas con don Teodomiro en la vomitadura de lindezas e inexactitudes.

* * *

Comentario final: ¿Qué valor tan extraordinario político-económico será el del ex ministro de Hacienda, para hacer perder la serenidad a los tranquilísimos burgueses socialistas?

Nosotros lo sabemos, y por razón de tanta fuerza damos lugar preferente a su retrato, rodeándolo de una semblanza fiel de sus excelencias.

Desde la Torre de Tavira



Hace unos días tenía el decidido propósito de dejar esta torre, tirar los chirimbolos y meterme a arriero por aquello de "arrieros somos y en el caminos nos veremos", y así hallar ocasión ¡que la hallaré! para ver en el camino a otros "camaradas de la arriería"; pero no queriéndome dejar llevar de la pasión, quise tranquilizarme un poco; y así, en la soledad de estas alturas, estuve leyendo a Balmes, Kempis, Shopenhauser, el Koran y unos pensamien tos de Stephenson, y ¡santo remedio!; voy a seguir en la torre porque dice el gran filósofo alemán que dejar aparecer la ira o el odio, en las palabras o en el restro, es inútil, peligroso, imprudente, ridículo, ordinario. ***No se debe manifestar la cólera*** *o el odio más que por actos. (La acción directa que otros dicen.) Los animales de sangre fría son los únicos que tienen veneno.*

En el Koran leo que la vida de este mundo no es más que un juego, un pasatiempo y la ***vida futura*** *es la que vale para los que temen.*

Stephenson aconseja la alegría; que se destierre el mal humor, porque en ello no consigue otra cosa que ensombrecer el espíritu y que las gentes malhumoradas lo que tienen es veneno en el alma y no consiguen otra cosa que una vida insoportable y hacerse antipáticos a todo el mundo.

Kempis no dice más que vé todas las cosas transitorias, busca las eternas. ¿Qué es todo lo temporal sino engañoso?"

Y en resumidas cuentas: no dejo mi cargo de "vigía" por el de "arriero", porque desde arriba, con mis anteojos, siempre de guardia, he de ver por lo que el árabe cuando se sienta a la puerta de su casa, tan sólo con tener un poquito de paciencia; y en cambio, me ahorro de tenermo que echar a los caminos con los mulos, las alforjas, el pimporro y la navaja para cortar el pan y el tocino.

Aquí espero; alegre, como aconseja Stephenson, y filósofo como dice Schopenhauer.

ALL.

Con gran brillantez y solemnidad se inaugura el nuevo local de Acción Español, después de la clausura ordenada por el Gobierno Azaña

MADRID.—Hoy se inauguró el nuevo local de Acción Española, después de la clausura ordenada por el Gobierno Azaña en 1932. El local estaba lleno depúblico, entre el que figuraban numerosas personalidades.

Hizo uso de la palabra en primer término el señor Sáinz Rodríguez. que analizó la labor realizada **por la revista "Acción Española"** en el orden de las ideas. Censuró a los intelectuales izquierdistas que tenían un sentido antiespañol y que ahora están callados porque no tienen argumentos que oponer al fracaso, o están disfrutando las cátedras con que les premió la revolución. Elogia a Calvo Sotelo y Yanguas, que están presentes y el público les aplaude. Si algún día es un hecho el Estado antiliberal y antiparlamentario, nosotros tendremos la satisfacción de haber sido los iniciadores de esa obra de resurgimiento nacional. Habla de las grandes figuras defensoras de la tradición española: Donoso, Cortés, Balmes y Menéndez Pelayo, y ataca duramente a la generación del 98 y la institución libre de enseñanza que realizaron una labor antiespañola. (Muchos aplausos.)

A continuación el señor Pradera hace historia de la clausura de Acción Española y se lamenta de que su reapertura se haya autorizado después de la de otras entidades únicamente políticas. Anuncia que Pemán, presidente de la sociedad, que no asiste al acto por encontrarse enfermo, vendrá para hablar el día 19 en el homenaje a la memoria de Menéndez Pelayo. Somos—dice—el pensamiento español. Queremos serlo y para ello hemos aunado nuestras voluntades. Nosotros no somos un partido político, pero como aspiramos a representar el pensamiento español, oponemos frente al laicismo nuestra catolicidad. Frente al antinacionalismo somos españoles y frente al Estado liberal democrático aspiramos a una España organizada en gremios. La democracia ha buscado el origen de su poder en las masas que chapoteaban en el fango. Nosotros lo buscamos con la misma divinidad. (Grandes aplausos.) Ataca el artículo primero de la Constitución, que dice que España es una República. Esto no es cierto. La República será la forma, pero en la definición de España ha de figurar la esencia antes que la forma. porque España es ante todo una nación. Una sola nación, porque no hay fundamentos nacionalistas en las razas ni en los dialectos. Nación es la concreción por la tradición del des tino humano. Combate los nacionalismos separatistas que no han podido negar la historia de España, sino que han tenido que empezar renegando de su propia historia. Termina diciendo: Esta concreción de la patria la ha realizado la Monarquía, que ha tenido siempre sobre la corona, la cruz. (Ovación.)

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda disponiendo que cuando se practique, a cargo de un Ayuntamitnto, liquidaciones por el impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por100 sobre aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas, correspondientes a varias anualidades, el ministro de este departamento podrá concederfraccionamiento de pago.

—Otra idem reltaiva al pago a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

—Decreto de Hacienda relativo a las normas de procedimiento para la declaración de reciprocidad a que se refiere el primer artículo de la ley reguladora d la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Decreto relativo a los beneficios de amnistía que se aplicarán al personal de la Guardia civil. Los beneficios de amnistía se aplicarán de oficio al personal de la Guardia civil por los auditores militares. En las causas que conozca la sala sexta del Supremo, ésta aplicará los repetidos beneficios de las soluciones que dictea los auditores podrán los nteresados recurrir a la citada sala, contra las resoluciones de ésta no se dara recurso alguno. Los individuos de la benemérita que ingresen por aplicación de los beneficios de la amnistía con excepción de los comprendidos en los cuatro párrafos del epígrafe C), artículo único de la propia ley recuperarán la antigüedad y puesto que les corresponda en sus escalas y si se tratase de jefe u oficial a quien hubiera correspondido ascender y reunieran las condiciones reglamentarias serán ascendidos tan pronto las reuna, nombrando en el nuevo empleo el lugar que le corresponda La amnistía producirá efectos económicos a partir de la fecha de la publicación de la ley, cualquiera que sea la en que se conceda. Los que reingresen por aplicación de los apartados 19 y 24, epígrafe A), del artículo único de la ley, tendrán derecho a sus sueldos tan solo a partir de la indicada fecha, sin que puedan concedérseles el que dejaron de percibir por su anterior situación de separados del servicio.

Las dudas serán resueltas por el Ministerio de la Gobernación.

—Decreto relativo a la concesión de becas para realizar estudios en España a estudiantes de las Repúblicas hispanoamericanas. Puerto Rico y Filipinas.

—Decreto de Industria dictando normas para la organización en España de Ferias de Muestras, Exposiciones, Museos comerciales y manifestaciones de naturaleza análoga.

—Decreto de Instrucción pública autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo una subvención de pesetas 1.120.000 pesetas para construcción de un cuartel.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21364

FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1934
10
JUEVES
La Ascención

Unos minutos de charla con Calvo Sotelo

"Sus recuerdos del destierro y sus primeras impresiones al regresar a España

Cuando llego a casa de los padres del señor Calvo Sotelo, donde se hospeda, el exministro es esperado por varios amigos. Con exquisita amabilidad, recibe y atiende a todos los que vamos a visitar al señor Calvo Sotelo, su madre, respetable dama que prodiga atenciones y que para todos tiene una frase de interés, una palabra de gratitud y bondad. Expone la creencia de que su hijo haya ido al cementerio para visitar la sepultura del hermano querido que murió mientras el señor Calvo Sotelo estaba en el destierro; élla pretendió evitarle la emoción penosa que la visita había de causarle, pero fueron inútiles sus instancias puesto que su hijo quiso ir cuanto antes a rendir ese tributo a la memoria de su hermano.

Los amigos hablan entre sí; comentan las esperanzas que tantos españoles tienen puestas en el hombre que acaba de llegar, a quien la persecución y la calumnia—deshecha en buen hora—han elevado sobre pedestal de renombre y de justicia.

Se recuerda la campaña de propaganda que precedió a las elecciones municipales de 1931 y que aquél hizo en unión del Conde de Guadalhorce; la ingratitud de pueblos y personas que más favores les debían. "En mis espaldas recibí un frasco de betún que contra él arrojaron—dice uno de sus amigos—, pero ¡qué diferente recibimiento le harán ahora!"

Entra en el salón un hombre joven de modesto aspecto que dice presentándose al entrar: "Soy un funcionario que debo mi cargo a don José; quiero verle, darle la bien venida y una vez más las gracias".

Su agradecimiento, poco corriente por desgracia, nos hace mirarlo con simpatía.

Llega por fin don José Calvo Sotelo y me concede unos minutos de aparte en su despacho:

—Me interesa conocer sus recuerdos del destierro... Portugal, Francia...

—Los mesesque pasé en Lisboa fueron de vida tranquila, pacífica; leía, estudiaba... trabajaba. Lo mismo en Francia.

—¿Ha hecho usted mucho periodismo en estos años?

—Me he ocupado en él con preferencia: activa, intensamente. Escribía hasta quince o dieciseis artículos semanales en distintas colaboraciones, siempre para España.

—El asunto de sus artículos he notado que era, principalmente, de crítica política.

—He comentado episodios de la vida política española, he escrito sobre temas financieros y, en efecto, también políticos.

—¿Continuará usted colaborando en la prensa?

—Sí, en cuanto lo consientan las nuevas actividades de mi vida. Entiendo que un hombre público debe escribir, no dirigirse al público sólo con discursos que son impresiones fugaces y limitadas las que causan. Los artículos periodísticos dan una comodidad de relaciones vivida a diario entre el hombre político y el pueblo.

—¿El momento de mayor pena en su destierro fué...?

—La muerte de mi hermano; nada es comparablea 1 dolor de saberle fallecido después de estar ya hasta enterrado. Su agravación repentina después de salir del sanatorio en período de mejoría, el ocultarme la gravedad, que fué de horas, hizo que no supiera a tiempo su muerte.

Cómo no vamos a hablar de política española, ¿quiere usted decirme la impresión que le ha causado la que siguen las naciones que ha visitado... Italia... Alemania?

—Como impresión sintética, la de que siguen sistemas y principios antagónicos a los implantados en España por la República.

—¿Con satisfacción del pueblo?

—La satisfacción... es difícil de apreciar, pero debe existir ya que esos sistemas han nacido en virtud de corrientes formidables de opinión que constituyen la inmensa mayoría del país.

—¿Se nota una mayor prosperidad en esos países?

—La prosperidad... es cosa relativa, aunque puedo afirmar que es mayor, con creces a la que tendrían si siguieran sistemas diferentes. El mundo está en crisis y es un sueño pensar en una prosperidad mayor a la que existe.

—Respecto a Francia, ¿es posible que su sistema político democrático salga del estado comatoso en que se encuentra?

—"Eso" ha fracasado por completo y "el estado comatoso", qué usted dice es el preludio de una revolución pacífica que ha de cambiar la política francesa.

—¿Su opinión sobre el Madrid de ahora?

—No he podido tener impresiones porque, desde que he vuelto de mi exilio, sólo he salido para ver a mis chicos; estamos desperdigados todos los de la familia; lo que he advertido que han mejorado notablemente son las obras de la Ciudad Universitaria, obra que nosotros dejamos iniciada y financiada. Yo soy el autor de la lotería para la Ciudad Universitaria, en la que no se ha hecho más que seguir los planes nuestros.

—Una pregunta aun, la última: ¿sus deseos para España?

—¡Mis deseos!... que sea grande, rica, tranquila, que vuelva a gozar de la paz que tuvo en otro tiempo; paz y paz es lo que deseo a España.

... ...

Cuando salgo del despacho están llenos de visitantes varios salones y el vestíbulo de la casa del señor Calvo Sotelo; en el recibimiento y en la portería bandejas colmadas de tarjetas le dan la bienvenida.

CLARA FRIAS.

De madrugada en Gobernación

HALLAZGO DE ARMAS. -- EL SUBSECRETARIO CONFIRMA LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE ZARAGOZA

—El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que acababa de conferenciar con el gobernador deGuipúzcoa, el cual le dijo que con motivo de haberse efectuado recientemente, según ya se sabe por la Prensa, un robo en una fábrica de armas, se venían haciendo investigaciones y registros por diversos sitios y se ha encontrado en una casa en construcción en el hueco de la escalera un nido de ochenta y tres pistolas automáticas.

Añadió el señor Benzo, a preguntas de los periodistas, que desde luego había quedado resuelto el conicto de Zaragoza.

Esta noche—dijo—se ha firmado po armbas partes el acuerdo y ya se han dado algunos espectáculos. Se tiene la creencia de que mañana se reintegren todos los obreros al trabajo. No queda pendiente más que la huelga de Elche, sobre la que el gobernador de Alicante está haciendo gestiones con los obreros de la U G T y la de metalúrgico de Madrid que está en el estado que ustedes saben.

Juventud Católica

Mañana viernes, en conmemoración de la luptuosa fecha de la quema de nuestros Conventos, celebrará esta Juventud Católica misa de Comunión en la Iglesia de San José (Extramuros), a las ocho de la mañana.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan asistir puntualmente a dicho acto.

Política socialista

Badajoz.—Ha sido formulado el pliego de cargos contra el Ayuntamiento socialista de Alconera. Se deduce que del presupuesto integro, más de 24.857 pesetas del patrimonio municiapl se gastaron sin beneficio alguno.

Badajoz.—Ha cesado el Ayuntamiento socialista de Lobón, por haber sido destituído. Deja cerca de 12.000 pesetas de deuda.

Badajoz.—En la cárcel de Llerena han ingresado dos detenidos con motivo del incendio de Malaguilla. Ambos son de filiación socialista y uno de ellos es hijo del juez municipal de dicho pueblo.

Un decreto del Ministerio de Agricultura

Normas para conceder préstamos individuales a los cultivadores de trigo

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy aparecerá el siguiente decreto de Agricultura sobre préstamos a los cultivadores de trigo:

"Artículo primero.—A partir de la publicación del presente decreto, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá préstamos individuales a los cultivadores directos de trigo para atender a los gastos de recolección, a razón de 100 pesetas por hectárea de sementera como máximo, sin que puedan exceder en ningún caso de 10.000 pesetas para un sólo prestatario con garantía personal de uno o más fiadores, apreciada por el organismo prestamista, con arreglo a sus normas establecidas. Estos préstamos podrán convertirse en prendarios, a instancia de los interesados, mediante la correspondiente ampliación.

Artículo segundo.—También se concederán oportunamente por el referido Servicio Nacional de Crédito Agrícola préstamos prendarios con depósito de trigo, graduándolos por el 60 por 100 del valor del depósito calculado al precio de tasa mínima, pero con el tope máximo de 20.000 pesetas por individuo. Unicamente podrán ser beneficiarios de estos préstamos, los tenedores de trigo producido por ellos mismos o procedente de renta, censos y participaciones en aparcerías, excluyendo de tales beneficios a toda persona que tenga la condición de comerciante ,intermediario, almacenista o fabricante de harinas.

Artículo tercero.—La concesion de estos anticipos reintegrables, tendrá carácter temporal y podrán solicitarse hasta el 31 de enero de 1935. Devengarán un interés del 5 por 100 anual y su plazo será de seis meses, prorrogables por la tácita por otros tres, pero su vencimiento no podrá rebasar del 31 de mayo de 1935, fecha en la cual habrán de quedar totalmente cancelados. No obstante, los prestatarios podrán reintegrar total o parcialmente sus préstamos anticipadamente y reducir en este último caso sus depósitos de garantía en cantidad proporcional.

Artículo cuarto.—Los préstamos prendarios podrán concederse:

a) A Sindicatos o Asociaciones Agrícolas legalmente constituídos, con garantía mancomunada y solidaria de sus asociados.

b) A grupos de cuatro o más agricultores de una misma localidad que acepten igual tipo de garantía solidaria y tengan conjuntamente una solvencia por lo menos igual al duplo del valor del trigo depositado, calculado al precio de tasa mínima.

c) A agricultores aislados que ofrezcan garantía personal propia o de un fiador,, igual por lo menos al triplo del valor del depósito, tasado en las mismas normas del caso anterior.

d) A agricultores aislados que constituyan sus depósitos de almacenes, silos o paneras ofrecidos por las Comisiones gestoras de las diputaciones provinciales respectivas o Cámaras agrícolas y aceptado por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Artículo quinto.—En cuanto se refiere a disponibilidades para realizar dichas operaciones a régimen de tesorería y a liquidación de intereses quedan subsistente, hasta nuevo acuerdo del Gobierno, los artículos quinto y sexto del decreto de este Ministerio de 9 de mayo de 1933.

Artículo sexto.—Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se refiere este decreto, gozarán de las exenciones y privilegios concedidos al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, en relación con los préstamos que viene realizando.

Artículo séptimo.—Los contratos que se celebren por consecuencia de esta disposición, tienen carácter exclusivamente administrativo, lo mismo que los procedimientos que se sigan para hacer fectivos los créditos correspondientes, sometiéndose los contratos expresa y exclusivamente a la jurisdicción administrativa, con renuncia a cualquiera otra.

Artículo octavo.—El Ministerio de Agricultura tendrá la facultad de señalar el contingente que dentro de las disponibilidades habrá de destinarse a cada provincia, en vista de los resultados de la cosecha y de la situación general y local del mercado interior del trigo.

Artículo noveno.—Teniendo las Alcaldías conocimientos de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, los alcaldes no facilitarán guía para la salida del trigo vendido, afecto como garantía prendaria para responder de los mismos, sin la previa justificación hecha por el vendedor o el comprador de haberse satisfecho el importe del préstamo y los intereses devengados, pudiendo verificar el cobro por el Ayuntamiento respectivo, quien dará cuenta inmediata de la cancelación a la Junta del Crédito Agrícola, remitiéndole le cantidad percibida.

—El ministro de Agricultura ha manifestado que la cantidad destinada a los préstamos a que se refiere el anterior decreto es de cuarenta millones de pesetas.

Preparando el homenaje a Unamuno

Salamanca—Se han reunido en la Universidad la Comisión organizadora del homenaje al señor Unamuno y el Comité organizador del Certamen Hispanoportugués, acordando editar un librohomenaje al ilustre catedrático. Proponer a dicha Universidad que nombre "doctor honoris causa" al lírico portugués Eugenio Castro, organizar conferencias por profesores de Coimbra y rogar al escritor Figueirido constituya en Lisboa un Comité colaborador del certamen y que el rector de la Universidad de Coimbra se sume al homenaje.

Información de Barcelona

Una Comisión de destacados sindicalistas se entrevistan con el presidente de la Generalidad

Barcelona.—Esta tarde, a las seis y media, el señor Companys ha recibido en la Generalidad a una comisión de sindicalistas destacados de la F. A. I., integrada por García Oliver, Carbó, Esglea, Sanz y Herreros. Se guardaba mucha reserva acerca de esta reunión.

A los periodistas se les negaba que tuviera la menor importancia.

Entre los consejeros que habían estado en la Generalidad figuraba el señor Gassol, el cual dijo a los informadores que iba a haber Consejo extraordinario, por haberse así acordado en el último Consejo. Este Consejo extraordinario tampoco tendría importancia, pues se trataba solamente de ultimar algunos asuntos que habían quedado pendientes en la reunión última.

La reunión de los sindicalistas con el señor Companys duró hasta las ocho y media. Al salir Carbó fué abordado por los periodistas, a los que dijo en tono humorístico:

—Hagan ustedes constar que aquí está la C. N. T., que ha venido a reconocer de facto al Gobierno de Cataluña.

Añadió que habían ido en representación de la C. N. T. y en virtud de un acuerdo adoptado en la última reunión de la Regional. Han expuesto a Companys la situación de la Confederación y los problemas pendientes.

A preguntas de los periodistas, dijo Carbó que su impresión era optimista y que creía que en Cataluña las cuestiones de trabajo se orientarán en lo sucesivo de muy distinta manera que en el resto de España.

Se le preguntó si habían ido a ver al consejero de Trabajo, y respondió que sólo les interesaba entrevistarse con el Gobierno de la Generalidad.

—¿Ustedes reconocerán al consejero señor Dencas, que dice que no reconoce a la F. A. I.?—le preguntó un periodista.

—Nosotros no reconocemos ni a Dencas ni a ninguna otra persona, porque las personas pasan y los Gobiernos quedan.

El señor Companys, cuando habló con los periodistas, puso todo su empeño en negar importancia a la reunión.

Dijo que es una de tantas visitas que le habían pedido audiencia y que él se la había concedido. Me han expuesto—añadió—sus quejas y sus puntos de vista. Como eran cinco y todos han hablado, la reunión se ha prolongado.

—Ellos dicen que han salido optimistas—arguyó un periodista.

—No hay razón para eso ni para lo contrario. La C. N. T. representa un núcleo considerable de obreros. Yo los he escuchado con atención. Si se consigue imponer cordura y serenidad, podremos darnos por contentos. No quiero yo decir nada que pueda revelar debilidad de carácter.

Provincias

EL GENERAL BARRERA, CAMINO DE MADRID

San Sebastián.—Anoche llegó a esta capital, el General Barrera. Hoy continua su viaje a Madrid en el rápido. Una vez este en la capital, se pondrá a disposición de 1 asala correspondiente del Tribunal Supremo.

El General Barrera, emprendió su viaje a Madrid en auto y no en tren como se dijo en un principio. Le acompaña en el viaje el señor Jaquemot

ENTIERRO DE LAS DOS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

San Sebastián.—Hoy se ha efectpado la conducción de los cadáveres de Cecilio y Félix Jiménez, víctimas del accidente automovilista. Al acto ha asistido gran cantidad de gente, siguiendo al coche fúnebre más de 70 automóviles.

EL GENERAL BARRERA, PASA POR BURGOS

Burgos.—Este mediodía ha llegado en automóvil, procedente de San Sebastián, el General Barrera. Se paró en esta capital para orar ante le Cristo patrono de la ciudad. Inmediatamente después reanudó su viaje a Madrid, donde esperar llegar a las seis de la tarde.

SUBOFICIAL QUE INGRESA EN PRISION

Valencia.—En un taxis y acompañado de un oficial de Artillería, ingresó en esta prisión el suboficial don Alfredo Hueso, que quedó incomunicado. Se ha sabido que este arresto se debe a una diligencia practicada en Canals por el Coronel del Regimiento de Artillería Ligera número 5, sobre un depósito de aceite de doble fondo que funcionaba en un regimiento de esta guarnición. Practicada la diligencia se le levantó la incomunicación al detenido.

PERIODICO SOCIALISTA MULTADO

Córdoba.—El Gobernador ha impuesto un multa de 2.000 pesetas al periódico "El Socialista del Sur" por ataques a la política del Gobierno.

NOTA DEL DIA

Caravanas de niños aragoneses, hijos y nietos de aquellos hombres y mujeres, más españoles que los de otras regiones; hijos y nietos de aquellos hombres y mujeres, que cada uno de éllos solo era un sillar, una roca de la Patria, van llegando en caravanas tristísimas, no de hambre, sino de partidismo, a Madrid y ¡a Barcelona! ¡A Barcelona, de donde con gran insistencia se viene diciendo que salen dinero y comisiones para sostener una huelga a fin de hundir para siempre a la región y a la capital aragonesa, para que no pueda ser sombra ni competir con Cataluña!

No son mandados esos niños a otras poblaciones para que no mueran de hambre, porque precisamente el día en que salieron de Zaragoza daba cuenta la Sociedad "La Caridad" de haber preparado comida para cien niños y sólo habían acudido cinco; y ese mismo día el Ayuntamiento había dispuesto en el palacio municipal de La Lonja mil raciones, y los que acudieron a comer no fueron más que unos doscientos niños.

Ante tan burda maniobra deben fijarse los gobernantes y, como ayer decíamos, no confiar toda solución a estos conflictos con la intervención ni con el aumento de las fuerzas de choque. ¿Por qué se permiten esas salidas de niños para pasearlos por España a pretexto de que están hambrientos, en tanto en la población de donde son llevados se tienen que tirar las comidas para éllos condimentadas?

Anunciaron Azaña y De los Ríos y otros, hace tiempo, que copiaríamos a Rusia, y han venido los que actualmente ocupan el Poder a darles satisfacción a sus deseos, y allá van en trenes y coches por España las caravanas de niños, pero con la diferencia de que no son como los de Rusia: aquéllos iban hambrientos y éstos van dejando las comidas para éllos preparadas, porque aquí, en España, en Aragón, hay todavía piedad y caridad; lo que no hay ni en Aragón ni en Madrid son autoridades que se decidan, en cumplimiento de su deber, a impedir que una nefasta política lleve a los niños de un lado a otro, sirviéndose de éllos para alcanzar sus fines.

Esto en cuanto a las autoridades; en cuanto a esas madres que sabiendo pueden ellas mismas llevar a sus hijos a saciar su hambre y en cambio los dejan ir a manos extrañas, ¡oh!, para éllas no alcanzamos lo que quisiéramos decir. Nosotros comprendemos que ante un paro o una huelga, legal o ilegal, un padre o una madre rompa un escaparate o llegue hasta arrancar a viva fuerza de la boca de cualquiera el pedazo de pan que esté comiendo para dárselo al hijo que no comió en todo un día; pero lo que no comprendemos es que una madre española, y además de española aragonesa, permita a nadie que se lleve su hijo para que, a pretexto de darle un alimento, de que no carece, lo pasee por unas calles y unas plazas donde se reniega del idioma con que están escritas las jotas aragonesas y se pisotea y se insulta el nombre de España con demasiada y vergonzosa frecuencia.

¿Dónde está aquella mujer aragonesa que asombró al mundo? ¿Adónde fué a parar aquel temple del alma de Aragón? Si la mujer aragonesa acostumbra desde pequeño a su hijo a esta separación y lo confía al cuidado de aquellos en cuyo lema no existe la Patria, ¿quién será el que a la vuelta de unos años, educado en el ambiente de esa nueva vida, podrá seguir relatando y admirando al mundo con su relato de las grandezas, de las virtudes, del sacrificio, del heroismo del pueblo más grande, más virtuoso, más heroico y más extraordinario que conocieron los siglos?

No alcanzamos a comprender cómo en tan reducido espacio de tiempo puede verificarse tal transformación y cómo de la posesión de tan extraordinario bagaje de grandezas atesoradas en el corazón de un pueblo puede pasarse a tanto olvido suicida, a renunciamiento de tantas noblezas.

Al igual de esas caravanas de niños aragoneses que van saliendo de Zaragoza para Cataluña y para otras regiones a pretexto de saciar un hambre que no existe, deben formarse otras caravanas desde todas las regiones netamente españolas y marchar hacia Aragón, pero estas caravanas no de niños, sino de nobles sentimientos de hermandad, y pedir de rodillas, si es necesario, a la mujer aragonesa que no siga el camino emprendido, que piense en lo que hace, que no destruya en unas horas de sueño irrealizable aquellas realidades de siglos y que comprenda que España quiere seguir siendo grande, y no podrá conseguirlo si después de haber quitado los hombres la Cruz de todas partes, la mujer de Aragón se separa también del bendito Pilar de Zaragoza, y antes de separarse élla separa a los hijos de sus entrañas, entrañas que un día fueron las entrañas del solar español.

Información de Zaragoza

La noticia de la solución del conflicto, es recibida en Zaragaza con general entusiasmo y alborozo

Zaragoza.—La noticia de la solución de la huelga se ha divulgado como reguero de pólvora por toda la ciudad, mediante la pizarra que antes de las siete de la tarde ha puesto "El Noticiero".

Inmediatamente se congregó un enorme grupo de personas que durante varias horas se renovó, habiendo momentos en que el tráfico por la calle del Coso quedó interrumpido.

En la plaza de la Constitución se reunió un millar de obreros queu comentaban animadamente la so? lución del conflicto. Es ocioso decir que en general la noticia ha sido ha sido acogida con gran júbilo, oyéndose toda clase de comentaroio y explicaciones que revelaban como si la gente saliese de una pesadilla. Había algunos que lo ponían en duda, hasta que viesen la orden circular del Comité de huelga. Esta no se ha hecho esperar, pues poco después de las ocho de la noche fué repartida entre los huelguistas una hoja en que se daba cuenta de la solución y exhortaba a los obreros a que mañana entren al trabajo. Las condiciones del arreglo, aunque no se conocen, no difieren, al parecer, de las ya conocidas. Lo curioso es que la solución ha llegado sin firmarse documento alguno, fiados los obreros en las promesas de las patronos, de que no se ejercerán represealias.

No deja de haber algún sector de carácter más revolucionario que quiere imponerse por la violencia y mañana quieren ejercer coacciones. Pero como la casi totalidad de los obreros desea trabajar seguidamente, es muy probable que incluso las coacciones, si las hay, no surtan efecto.

Los patronos muestran una actitud comprensiva y están muy lejos de pensar en represalias. Su preocupación es la crisis de sus negocios, debida a este conflicto, pues se han perdido numerosos encargos que ya es difícil recuperar, y esto hará que en un largo período todas las industrias se resientan de tal modo, que no haya posibilidad de mantener las actuales plantillas, con lo cual, sin quererlo nadie, y sólo a causa del conflicto, se tendrán que producir bajas forzosas.

Por parte de todos existe el propósito de evitarlo.

El gobernador mostró gran complacencia por la solución del conflicto y ha hecho votos por que patronos y obreros dejen a un lado todas las diferencias y se preocupen sólo del porvenir de Zaragoza.

Extranjero

EL PONTIFICE, ANTE LA CATASTROFE MINERA DE BUGGINGEN

Ciudad del Vaticano.—El Papa, ha enviado esta mañana un sentido telegrama de pésame a las autoridades del Reich con motivo de la catástrofe minera de Buggigen a consecuencia de la cual han perecido noventa y seis mineros.

Además el Papa ha encargado al Nuncio en Berlín, de socorrer a las familias de las víctimas de dicha catástrofe.

INAUGURACION OFICIAL DE LA FERIA DE PARIS

París.—El ministro de Comercio ha inaugurado esta mañana oficial mente, la Feria de París que durará hasta el 24 del actual.

En este certamen toman parte 8.000 expositores franceses y extranjeros. Treinta y tres paises ex tranjeros han instalado pabellones en la Feria.

TEMOR POR LA SUERTE DE UN AVION FRANCES

Londres.—Reina gran inquietud en el aerodromo de Croydon por ignorarse la suerte que haya podido correr un avión trimotor comercial francés, qu ehazía salido en la mañana de hoy de Le Bourget, con seis viajeros a bordo.

Un avión de reconocimiento ha visto a diez y ocho millas al Noroeste de Boulogne, los restos de un avión que se psupone sea el aparato francés, temiéndose que todos los ocupantes del mismo hayan perecido.

Se han cursado órdenes para que se compruebe si los restos vistos pertenecen efectivamente al aparato francés.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Vida religiosa

Santo de hoy

La Ascención de Nuestro Señor Jesucristo. (Obligación de oir la Santa Misa.

Santo de mañana

La Corona de Espinas.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Mañana, ne la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia de San Pablo.

CULTOS PARA HOY

Vía-Crucis

Parorquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la bendita Imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar las hermosas imágenes de Jesús y su Santísima Madre. Misa a las once.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la mañana, desde las seis y media a las nueve se halla abierta esta Iglesia pudiendo visitarse al Santo Cristo en la Capilla propia de su Venerable y Militar Cofradía.—A las ocho y media Santa Misa en sufragio por un hermano fallecido.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio.—(Antigua Parroquia Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo. Misa a las ocho y media.

Comunión reparadora

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media.

Apuntes de sociedad

Los almacenes LA INNOVACION facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

—

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de Santa Cruz, una misa solemne de Requiem y Responso, por el alma del señor don Juan Henry Pérez (que santa gloria goce).

Oficio el incruento sacrificio, el señor cura párroco Licenciado don Buenaventura García González ministrado por los coadjutores señores Iglesia y Maine.

La capilla musical a cargo de los señores Sánchez y Alsedo, entonaron la misa a dos voces del maestro Hayer.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso

A tan religioso acto asistieron numerosas personas de la amistad del finado, como así mismo la viuda y demás familiares a los que una vez más reiteramos nuestro pésame.

—

Comunican de Klagenfurt (Viena) que D. Alfonso pasará el verano, con su familia y algunos aristócratas españoles en Poertschach, a orillas del lago alpestre de Woertherssee, en Carinthia, donde pasarán una temporada de dos meses.

—

En el rápido de ayer salió para Sevilla, desde donde regresará a Madrid, nuestro distinguido amigo y compañero, el culto periodista, redactor de "El Debate", don Gregorio Puente, acompañado de su hermano don Felipe y de su sobrino Armando.

—

En el correo de Algeciras llegó procedente de Larache, acompañada de su señora madre, la señorita Isabel Trujillo, culta maestra nacional que viene destinada a San Fernando.

—

Ha dado a luz un hermoso niño, tercer fruto de su matrimonio. a señora de nuestro estimado amigo don Angel Calatayud Buarde, ilustrado Maestro Nacional con residencia en San Fernando.

Nuestra enhorabuena.

—

Nos ruegan los señores de Rufete (don Angel) y con mucho gusto accedemos a ello, la publicación de estas líneas, por lo que, ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente, dan las más expresivas gracias a sus numerosas amistades y a cuantas personas les han expresado su condolencio por el reciente fallecimiento de la que fué su hermana la señorita doña Carmen Dueñas (q. s. g g.)

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete de la tarde en la Plaza de la Audiencia la Banda Municipal

PRIMERA PARTE

1.° Ris-Ras. (Pasodoble). Luna y Penella.

2.° ¿Adios, tú! (Schottis). J. Gordon.

3.° Las lloroonas. (Fragmentos.) F. Alonso.

4.° La marcha de Cádiz. (Selección). Valverde y Estellés.

SEGUNDA PARTE

1.° L'entra dela murta. (Romería Valenciana). S. Giner.

2.° La orgía dorada. (Fragmentos). J. Guerrero.

3.° La leyenda del beso. (Garrotín gitano). Soutullo y Vert.

4.° Alma de Dios. (Fantasía) J. Serrano.

—

Continua siendo grave, el estado de salud de la bellísima señorita Pepita García Gallo.

En la mañana de ayer le fueron administrados por el coadjutor de la parroquia de Santa Cruz don Francisco Iglesias, los Santos Sacramentos, los que la enferma recibió con sin igual piedad

Deseamos se inicie la mejoría en el estado de la enferma.

—

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora de don Carlos Martel Viniegra, nacida Carmen Dávila.

—

En el correo de hoy sale para Cartagena, para posesionarse del cargo de segundo Comandante del buque porta-aviones de la marina de guerra "Dédalo", el capitán de Corbeta don Tomás Ascárate y García de Loma, que hasta ahora prestó sus servicios en los talleres de artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval en San Fernando.

—

En la parroquia de San Antonio. se celebró el acto solemne de recibir las aguas del bautismo la niña dada a luz por la señora doña Carmen Medina y Gómez, esposa de nuestro convecino don Rafael López Muñoz.

Ofreció el Sacramento, el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano que le impuso el nombre de María del Carmen, actuando de padrinos los abuelos paternos don Rafael Fernández Pérez y doña María Muñoz Blanco.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de López Muñoz nuestra enhorabuena.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Robo

En la sección primera ocupó el banquillo Manuel Barla Sanchez, acusado por el Ministerio público, representado por el abogado fiscal don José Tabernilla, como autor de un delito de robo, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Representaba al procesado el procurador don Manuel de Cárdenas y lo defendía el Letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Estafa

En la indicada sección, compareció José Salas Moya, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital como supuesto autor de un delito de estafa, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Martín de Mora, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes eelvaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Representaba al procesado el Procurador don Conrado Conti.

Lesiones

Dos meses y un día de arresto mayor interesaba el Ministerio fiscal para Luis Ruiz Montero, acusado como autor de un delito de lesiones en causa procedente del Juzgadogado de Instrucción de San Fernando, defendiendo al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

INCIDENTES DE APELACION

En la sección segunda se vieron dos incidentes de apelación, procedentes del Juzgado de Instrucción de Olvera, actuando de defensores los señores Salazar y Fernández de Castro y procuradores señores Ortega y Lepiani.

Jerez de la Frontera

Las conferencias del Padre Laburu

En la Iglesia de San Miguel dió ayer su primera conferencia, de las organizadas por la Cofradía del Santo Crucifijo de la Salud, el sabio jesuita Padre Laburu.

El templo se encontraba ocupado por numerosísimos hombres de todas las clases sociales.

González Marín, en Villamarta

Con un gran éxito dió ayer un recital en el Teatro Villamarta, González Marín.

El genial cantor de nuestros poetas alcanzó un gran éxito.

Entrega de un pergamino

En el local de la Agrupación de Jurados Mixtos, tuvo lugar el pasado domingo la entrega de un artístico pergamino al que fué su presidente don Antonio Palma Chaguaceda.

El pergamino se lo ofrecían los vocales obreros de dicha agrupación, como agradecimiento a la labor que desarrolló al frente de la misma.

Alguons de ols citados vocales pronunciaron breves palabras de elogio para la actuación del señor Palma.

Este agradeció el homenaje.

Recepción de Escuela

Ayer se verificó la recepción de la nueva escuela nacional instalada en terrenos próximos al manantial de Tempul.

Al acto asistieron el presidente de la Comisión Municipal de Instrucción Pública don Victoriano Romero Palomo, el del Consejo Local de Primera Enseñanza don Rafael Orge y el Inspector Escolar de Zona don Teófilo Azabal.

La escuela no comenzará a funcionar hasta que sea destinado maestro a la misma.

Tirada a Pichones

En los días 14, 15 y 16 próximos se celebrarán en el chalet de Caulina las tiradas oficiales a pichones.

A ellas acudirán las escopetas más renombradas de toda la región.

Se ha fijado un premio de 10.000 pesetas y dos de 5.000.

Carnet del reporter

En la iglesia matrix de San Marcos ha sido bautizado, el precioso niño, dado a luz por la joven señora de Mora Figeruoa y Dujat Des Allimes (don José Ramón), de soltera Carmen Domecq y Díez.

Administró el Sacramento el presbítero don Manuel Lopez Avalos, quien impuso al neófito el nombre de oJsé Ramón, siendo apadrinado por su abuelo paterno don Ramón Mora Figueroa y Ferrer y tía la señorita Maruja Mora Figueroa y Dujat Des'Allimes.

Terminada la ceremonia, los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con gran esplendidez en la suntuosa morada del abuelo materno del nuevo cristiano don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio.

—Se encuentra convaleciente de la enfermedad sufrida, don Agustín García Mier y Fernandez de los Ríos.

—Llegó de Madrid, después de haber hecho su presentación ante el Tribunal Supremo, dno Diego Zulueta y Queipo de Llano.

—Regresaron de su viaje de novios, los señores de García Pérez y Víctor (don Pedro).

—Con el fin de inspeccionar las obras del ferrocarril Jerez-Almargen, llegó a ésta el ingeniero jefe señor Delgado Brackembury.

—Regresó a ésta el marqués de Villaformada.

—En Madrid ha sido operado de apendisciti, con satisfactorio resultado, el distinguido joven don Juan J. Díaz y de Morales.

Con dicho motivo marchó a la capital de la nación, su madre la respetable señora doña Mercedes Morales viuda de Díaz López

—Se encuentra restablecido del ataque gripal sufrido, el joven don José Cambas Perea.

—Después de haber predicado un triduo en la barriada de San José del Valle, en honor de San Juan Bosco, regresó a esta ciudad el virtuoso presbítero don Juan Torres Silva, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

NECROLOGIA

En Madrid, donde residía por estar destinado en el Ministerio de Marina, ha fallecido, a consecuencia de una broncomonía, el comandante jefe del Cuerpo de Auxiliares de Artillería de la Armada don Antonio Tinoco Sánchez, estimado paisano nuestro.

NOVILLADA ECONOMICA

Para el próximo domingo se anuncia una novillada económica, corriéndose ganado de Curro Chica.

La muerte de los cuatro erales que se lidiarán, estará a cargo de los valientes muchachos Francisco Silva Alameda y Luis Penedo Romerito, el primero de Cádiz y el segundo de esta población.

PREDICADOR

El sermón de la función principal que el domingo 27 se ha de celebrar en la Prioral de Puerto Real, con ocasión de la peregrinación que ha de tener lugar a la gruta de la Virgen de Lourdes en la mencionada iglesia, ha sido encomendado al brillante orador sagrado don José Llauradó Piñol.

EL GENERAL SR. GARCIA DE LA HERRAN

El distinguido gneral de Ingenieros militares don Miguel García de la Herrán, ilustre huésped durante unos días de esta su tierra natural, marchó a Sevilla para pasar en dicha capital unas horas y continuar luego su viaje en automóvil hacia Monte Estoril (Portugal), con el fin de visitar al teniente general don José Sanjurjo, quien como es sabido allí reside desde que recobró su libertad.

El señor García de la Herrán, que desde su llegada a esta ciudad procedente del penal de Cartagena, consideró como un deber primordial el abrazar a su ilustre caudillo el general Sanjurjo, tan pronto como las circunstancias se lo han permitido, ha emprendido viaje para llevar a cabo aquel deseo.

RESIDENCIA

Marchó a Madrid la joven señora doña Ramona Pérez Gutiérrez, que en dicha capital fija su residencia en unión de su esposo el capitán de Ingenieros del Ejército don Angel Sevillano Cousillas.

VIAJERO

Estuvo en Sevilla para visitar a su hermana, virtuosa religiosa del convento de Santa Cruz de dicha capital, nuestro estimado con vecino don Francisco García Segovia.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir la respetable señora doña Eladia González, viuda de Tocornal.

8-5-34.

SERVICIO DE AUTOBUSES

Varias de las personas que asiduamente se trasladan a Cádiz para asistir a los espectáculos de tarde, nos ruegan hagamos llegar por medio de estas líneas a la dirección de la Empresa de Transportes Generales, el deseo de que fuese establecido un servicio a las nueve y treinta de la noche con dirección a esta ciudad, que les permitiera fácilmente utilizarlo, sin necesidad de abandonar los locales de espectáculos sin que éstos hayan terminado.

Cumplimos con lo que se nos interesa, en la seguridad de que por la referida Empresa será considerado el indicado ruego, con el mejor deseo de atenderlo.

DE FUTBOL

Existe máximo interés por la celebración del partido de fútbol anunciado para la tarde del jueves, fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor, en el campo del "Mirandilla" de la inmediata capital, entre el subcampeón regional de segunda categoría "San Fernando F. C." y el "Gimnástica F. C." de Cádiz, que se disputarán una copa.

Se asegura que la lucha será enconada, ya que ambos equipos alinearán sus mejores elementos.

La formación del "once" local parece que será la siguiente:

Plácido, Mangano, Antonio, Bernal, Chicla, Tellado, Paz, Acosta Arrones y un interior y delantero centro nuevos.

VISITA

Estuvo visitando los talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, el coronel jefe del Regimiento de Infantería de Cádiz, acompañado de su distinguida familia y de otras personas.

VIOLENTO INCENDIO

En la pasada madrugada se produjo un violento incendio en una bodega existente próxima al puente Zuazo, propiedad del conocido industrial de esta población don Vicente Gómez y Rubín de Celis.

Las causas del siniestro, oficialmente, no podemos concretarlas, ya que han circulado diferentes rumores.

Coincidiendo con los momentos de iniciación del fuego, se presentó al personal de Carabineros y de Consumos del puesto inmediato al lugar del suceso, el vecino de esta población don Salvador O'Dogherty, persona muy conocida en la ciudad por haber pertenecido a la Comisión gestora designada para este Ayuntamiento al cambio de régimen, quien solicitaba auxilio por sufrir importantes quemaduras en la cara y pecho, producidas por el fuego y agravadas por haberse arrojado al mar para apagar las llamas que en él prendieron.

En vista de ello, en un "auto", fué trasladado al Hospital de San José, donde quedó en estado de extrema gravedad.

Al mismo tiempo, por el personal antes referido, se dió conocimiento del incendio a las autoridades, quienes se personaron en aquel lugar.

Por el servicio municipal de contraincendios, se efectuaron los necesarios trabajos para sofocar el fuego, consiguiendo que no se propagara a otras bodegas colindantes.

De las dos naves de que consta la bodega incendiada, una de ellas ha quedado totalmente destruída. perdiéndose las existencias de vinos de diferentes clases, importando los daños, en total, varios miles de pesetas, pero según parece están cubiertos por seguros.

DESPEDIDA

Como despedida, por dejar de prestar sus servicios en la Sociedad Española de Construcción Naval, al pasar a la situación de activo en la Marina de Guerra, el capitán de corbeta don Tomás de Azcárate y García de Lomas, se reunieron unos momentos a la terminación de los trabajos. los empleados de oficinas y talleres en acto de franco compañerismo y mutuo afecto.

Por la dirección de la mencionada entidad, fueron ofrecidas unas copas y pastas, brindándose por que el señor Azcárate obtenga los mejores éxitos en su carrera.

9-5-34.

Quejas del vecindario

Algunos vecinos del barrio de La Merced nos envían un escrito que por lo largo hemos de extractar, y en el cual piden ser atendidos en lo que dicen es justa petición.

Dicen que en la calle Amaya existen dos farolas, una a la entrada y otra a la salida, pero el centro queda en la obscuridad y ya se han cometido intentos de robo en algunas de aquellas casas.

Nos dicen también que la calle Soto, que estaba en iguales condiciones, se hizo la reforma que éllos piden para la de Amaya, que es la de colocar una farola en el centro.

Quedan complacidos aquellos vecinos y esperamos que el concejal delegado de esos servicios ordene—si lo cree justo—sea atendida esta petición.

Hospital de la Misericordia

A las ocho y media en punto de la mañana del Domingo 13 de Mayo se administrará la Sagrada Comunión Pascual a los enfermos existentes en este Hospital de la Misericordia, en cuyo acto recibirán también S. D. M. los Hermanos que así lo deseen, personas que le acompañen y empleados de este establecimientos; y a las doce y media de la tarde se servirá a dichos enfermos, la comida extraordinaria que es costumbre repartir el día que se celebra dicha solemnidad.

Cosas de toros

El Niño de la Rueda

En trágico accidente de automóvil ha encontrado la muerte el banderillero José Villegas (Niño de la Rueda).

Así, con el laconismo obligado de las informaciones telegráficas, nos llega la triste noticia.

El haber actuado repetidas veces en los circos de la provincia como subalterno del Niño del Matadero, nos hizo el ejercicio de la profesión acercarnos a él, pudiendo apreciar sus excelentes cualidades de compañerismo y su afectuosísimo trato.

Siendo así, nos produjo la natural impresión de dolor la muerte de José Villegas, a cuya familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

La troupe "Los Melenudos" : : : : : : : :

Hemos recibido atenta comunicación del buen aficionado y excelente amigo, don Juan A. del Barrio, en la que nos noticia haber sido nombrado representante en ésta de la troupe cómico-taurino cantante-musical, "Los Melenudos".

El señor Del Barrio, una vez en posesión de tal "empleo", ha empezado a hacer gestiones para dar "trabajo" a sus representados.

Al agradecer a dicho señor su atención, le deseamos mucho éxito en la búsqueda de contratas.

Manolo Vargas y la novillada del domingo en San Fernando : : : : : :

Exceso de original nos ha obligado a demorar la publicación de una carta, firmada por varios aficionados, solicitando demos a conocer sus deseos de que sea aumentada la combinación del domingo próximo en San Fernando, con el nombre de Manolo Vargas, joven novillero gaditano de excelente cartel.

Aseguran los firmantes, y en esta afirmación le acompañamos, serán muchas las personas de la capital que se trasladarían a La Isla, llenando aquella placita de toros.

Quedan cumplidos los propósitos de los comunicantes y sepan que el "desmoche" de su escrito obedece a falta de espacio.

MAOLITO

Del Dique Seco

Ayer nos comunicó por teléfono nuestro respetable amigo el diputado a Cortes don Ramón de Carranza que se encuentra en Madrid, los siguiente:

"Presidente Consejo Estado díjome hoy que mañana, en vista extraordinaria, se tratará expediente Dique Seco."

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron ayer al Presidente de la Corporación, señor Icardi, don Juan Calle de Algar, don Antonio y don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Morales y don Ramón Cascarosa.

SECCION MARITIMA

El Consejo de ayer

El alto comisario en Marruecos llega a la Presidencia para hablar con el jefe del Gobierno de asuntos de Atrica

Rico Avello anuncia que regresará a Africa el sábado y niega verosimilitud a los rumores que le dan como tuturo Presidente del Consejo.-No se trató de política, según el ministro de la Guerra

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Esta reunión fué prolongación de la de ayer, pues según manifestaron los ministros hubo tiempo de despachar todos los asuntos pendientes.

Minutos después de las doce llegó el Alto Comisario de España en Marruecos, quien dijo iba a dar cuenta al jefe del Gobierno de algunos asuntos de Marruecos, especialmente de expedientes relacionados con las obras públicas que se han de llevar a cabo en la zona de nuestro Protectorado.

—¿Cuándo marchará usted a Africa?

—Definitivamente marcharé el sábado. Si me diera tiempo, emprenderé mi viaje de regreso el viernes, pero no sé si podré.

—¿Hablará usted con el presidente del Consejo de la cuestión de límites de Ifni?

—No es asunto de mi competencia, pues corresponde íntegramente a las Comisiones cartográficas o de límites. Creo que la Comisión francesa salió ya de París y que la nuestra lo hará en breve.

Se habló al señor Rico Avello de los rumores políticos que circulaban estos días y según los cuales se le señalaba como futuro presidente del Consejo de Ministros.

—No hagan ustedes caso—respondió—, porque todo eso no pasa de ser un rumor. Además, ya les digo que el sábado regreso a Africa.

—¿Se despedirá usted del jefe del Estado antes de marcharse?

—Ya me despedí del presidente de la República en la última entrevista que tuve con S. E. Además el señor Alcalá Zamora se marcha a Priego, donde estará unos días.

Se le hizo ver la posibilidad de que aún se quedase en Madrid el señor Rico Avello, reclamado por los acontecimientos políticos.

El Alto Comisario, sin contestar a esto, se despidió de los informadores. subiendo a entrevistarse con el jefe del Gobierno.

A la salida del ministro de Agricultura, a preguntas de los periodistas, dijo que no habían tratado en el Consejo más que de cuestiones administrativas, anunciando que más tarde daría una nota en el Ministerio sobre la importación de trigos.

Se le preguntó también si se había tratado de la suspensión de las tareas parlamentarias.

—Nada de eso. Hay mucha tarea en las Cortes. Por mi parte estoy ultimando el proyecto de ley de rescate de bienes comunales para leerlo en estos días.

El ministro de Estado rogó se hiciese constar que, sin duda por un error de redacción. en la nota oficiosa del Consejo de ayer, se aludía a las relaciones comerciales con Italia. No se trata de esto y se aludía a las relaciones comerciales con Holanda.

El señor Hidalgo dijo que no se había tratado para nada de política en la reunin ministerial y que marchaba a Galicia el próximo viernes para estar de regreso en Madrid el martes de la semana próxima, con objeto de asistir a la sesión de Cortes de dicho día.

NOTA OFICIOSA

SE CONCEDE LA BANDA DE LA ORDEN CIVIL DE AFRICA PARA LERROUX Y ALVAREZ BUYLLA. - LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ SERAN TRASLADADOS A MADRID. - EL CORONEL CAPAZ REGRESARA A ESPAÑA PARA INFORMAR AL GOBIERNO. -- HOY, CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid—El Ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Concediendo la banda de la Orden Civil de Africa, a don Alejandro Lerroux y García y a don Plácido Alvarez Buylla, entendiéndose diferido su otorgamiento respecto al primero de ellos a la fecha en que deje de ostentar la representación parlamentaria

—Se acordó organizar el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, bajo la dirección del Gobierno y de acuerdo con las familias de las héroes

—La presidencia dió cuenta de los asuntos de Ifni y del viaje inmediato que realizará a España el coronel Capaz, para informar al Gobierno sobre el problema de límites

INDUSTRIA.—Nombrando director general de industria en la vacante que dejó el señor Buixareu, al ser nombrado subsecretario de la persidencia a don José Maravilla Coro.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley separando al Instituto español de oceanografía de la Inspección general de pesca.

MARINA.—Se autorizó al Ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley, reorganizando la subsecretaría de la Marina civil.

TRABAJO.—El ministro informó al Consejo, del estado en que se encuentran las gestiones que se llevan a cabo para resolver la huelga de Zaragoza. Dijo que la última madrugada se celebró una reunión de patronos y obreros de transporte e industria, bajo la presidencia del delegado de Trabajo acordándose en principio unas bases que eran sometidas esta mañana a la aceptación de las organizaciones representadas y que en caso afirmativo, serían firmadas esta tarde en una nueva reunión que tendrá lugar a las cuatro. Las impresiones de última hora hacen concebir esperanzas de que se confirme la fórmula propuesta y que se resuelva el grave conflicto.

JUSTICIA.—Propuesta de la Comisión Mixta del estatuto de Cataluña, aclarando las normas de adaptación de la administración de Justicia a la Generalidad de Cataluña por lo que se refiere al nombramiento de presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem de la Comisión Mixta del estatuto de Cataluña relativo a la adaptación del servicio de prisiones a la Generalidad.

El Conejo termina a las doce y mañana el Gobierno, se reunirá en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Manifestaciones del señor Samper

Dice que el coronel Capaz vendrá a Madrid. No admite la posibilidad de la separación de Martínez Barrios del partido radical

Madrid.—Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, se le pidió una impresión sobre los sucesos de Ifni.

Contestó que lo que ocurre es que en planos y mapas no están bien delimitadas las fronteras. Han surgido algunas dudas y para aclararlas se ha dispuesto que venga el coronel Capaz, el cual informará en una reunión que se celebrará con la Comisión de límites, a la **cual asistirá** probablemente un miembro del Instituto geográfico.

Agregó que había visitado al presidente de la República, para poner a su firma los decretos aprobados en los consejos de ayer y **hoy.**

Dijo que ninguno de ellos era de importancia y en ninguno iba la combinación de gobernadores de que se había hablado.

Expuso su impresión optimista sobre el conflicto de Zaragoza. Sobre las expediciones de niños, dijo que el Gobierno no las estimaba necesarias, porque los niños allí estaban suficientemente atendidos. Tampoco creyó oportuno impedir el envío de ellos ni el recibimiento **que aquí se hizo al envío. Primero, por la índole sentimental que** envolvía el acto y, luego, porque se lo prometió que el orden público no sería alterado. Por cierto que luego vinieron a decirme que habían cumplido con su palabra y hube de decirles que sólo a medias, pues se había organizado una manifestación que estaba autorizada.

Se habló del conflicto de los metalúrgicos y el señor Samper dijo que no veía la necesidad de ello, pues los Gobiernos que con estas Cortes se pudieran llamar mayoritarios no serían homogéneos y por consiguiente nada se adelantaría.

Entonces se le preguntó si creía **que con estas Cortes** sólo son posibles Gobiernos de una composición semejante al actual, y repuso:

—Ya en mis recientes declaraciones dije las ventajas e inconvenientes de los Gobierno mayoritarios. Por lo demás, creo que los Gobiernos de las características del actual son posibles dentro de las actuales Cortes y pueden tener toda la eficacia que se puede desear.

Se le habló de la nota que se anuncia va a dar el señor Martínez Barrio, muy en breve, separándose del partido radical, y el jefe del Gobierno contestó:

—No lo creo; por el contrario, creo que seguirá en el partido radical.

Se le insistió: Y si eso sucediera, ¿tendría importancia política?

—Es que no admito la posibilidad de esa separación—respondió el señor Samper.

Calvo Sotelo en la Cámara

Madrid.—Poco después de las cinco llegó al Congreso el señor Calvo Sotelo, que fué recibido en la puerta por los diputados de Renovación Española. Con iguales muestras de afecto, fué saludado por muchos diputados en los pasillos y en el salón central de conferencias, doned los fotógrafos tiraron unas placas. El señor Calvo Sotelo dijo, que iba a prometer inmediatamente el cargo y que después tendría mucho gusto en conversar con los periodistas a quienes comunicaría sus últimas impresiones.

CALVO SOTELO AGRADECE A LERROUX Y NO A LA REPUBLICA, EL HABER PATROCINADO LA LEY DE AMNISTIA. - HABLANDO CON LOS INFORMADORES, ANUNCIO QUE EN MOMENTO OPORTUNO, HABLARA DE VARIOS ASUNTOS PARA DEMOSTRAR QUE DURANTE LA ETAPA MINISTERIAL DE LA QUE FORMO PARTE, NO HUBO MAS QUE RESPONSABILIDADES IMAGINARIAS

Madrid.—Después de prometer el cargo de diputado, salió el señor Calvo Sotelo a los pasillos, el cual demostró deseos de ver al señor Lerroux. Encontró a éste en el salón de conferencias, y acercándose a él le dijo: En nombre mío y en el de los expatriados en París, me complazco en expresarle toda nuestra gratitud por haber patrocinado usted la ley de amnistía.

El señor Lerroux contestó: Creo que cualquiera otro en mi lugar, hubiese hecho lo mismo. Lo que sí lamento es, que su gratitud sea para mí y no para la República

Precisa no olvidar, dijo el señor Calvo Sotelo, que si no hubiese venido la República no hubiese pasado lo que ha pasado.

Después de hablar con el señor Lerroux, el señor Calvo Sotelo habló con los periodistas a los que dijo: **He tenido el gusto de saludar** al señor Lerroux al que he expresado **personalmente** y en nombre de todos los amnistiados, mi gratitud, haciendo costar que no lo agradezco a la República, sino a él personalmente por **la forma caballeresca** con que se ha comportado en este asunto.

También quería decir a ustedes, respecto al debate de ayer en el salón de sesiones, que quise intervenir en la discusión, pero me abstuve de hacerlo porque aun no estaba declarado diputado. Y lo lamento verdaderamente, porque hubiese dicho ahí dentro, lo que ahora noquiero dejar de decir a ustedes. Y es que este debate ha de tener una derivación profunda en momento oportuno, el cual creo yo, que podría ser la discusión de los preseupuestos y entonces hablaré cuanto haya que hablar sobre el asunto de los petroleros y la concesión de tabacos de Africa y demostraré plenamente que durante la etapa ministerial, de la que yo formé parte, no hubo más que responsabilidades imaginarias. Existen otras responsabilidades, mucho más graves, que espero quedarán aclaradas en el salón de sesiones.

El señor Calvo Sotelo se despidió de los informadores a los cuales se ofreció como compañero.

El Nuncio visita al Jefe del Gobierno

MONSEÑOR TEDESCHINI DICE QUE NO TRATARON DEL VIAJE DEL SEÑOR PITA ROMERO A ROMA

Madrid.—Hoy visitó al Jefe del Gobierno, en la Presidencia del Consejo el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini. Al salir se le preguntó el objeto de la visita y contestó que había estado a cumplimentar al nuevo Jefe del Gobierno a quien no conocía y de cuyas dotes de discreción y espíritu de conciliación estaba muy bien impresionado. Después dedicó palabras de elogio para los periodistas. Uno de estos le preguntó si habían tratado durante la conversación del viaje a Roma del señor Pita Romero y del Concordato con Roma y contestó que no, pues las negociaciones en tal sentido las lleva el Ministerio de Estado, directamente con el Vaticano

La sesión de Cortes

La nota culminante de la jornada de ayer fué la entrada de Calvo Sotelo en la Cámara y su promesa del cargo

Publico y diputados acogen al ilustre exministro de Hacienda con el máximo cariñoso respeto.-Sin gran interés prosigue la discusión de aumento de tarifas ferroviarias y el presupuesto de Industria.

Al comenzar la sesión, no hay más de siete diputados en la Cámara : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y diez, el señor Alba declaró abierta la sesión. Gran animación en los escaños. No hay más de siete diputados. En el banco azul el ministro de Marina.

Orden del día. - Aprobación de los dictámenes : :

Aprobada el acta, se aprueba definitivamente la léy que ordena el paso al Tribunal Supremo de todos los sumarios instruidos por la Comisión de Responsabilidades.

Se aprueba también un convenio internacional sobre unificación de las reglas relativas al embargo preventivo de las aeronaves y a los daños cuasados a tercero por las mismas.

Calvo Sotelo Diputado : : :

Se aprueba también el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, sobre el caso del señor Calvo Sotelo y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Pide votación nominal el señor Prieto, y la Cámara decide la admisión del señor Calvo Sotelo por 109 votos contra 30.

El PRESIDENTE. declara queda admiitdo como diputado don José Calvo Sotelo. Se pasa a discutir

El aumento de las tarifas ferrviarias : : : : : : : :

..El Sr. BLANC (presidente de la Comisión) rechaza el voto particular que defendió días pasados el señor Gómez San José y quedó pendiente de votación. Dicho voto pedía que el siete y medio por al personal ferroviario. . ... por ciento del aumento se dedique ..(Entran los ministros de Justicia y Obras Públicas). ... .

..Se celebra votación nominal y el voto es rechazado por 88 contra 34.

Hay una enmienda del obrero tradicionalista ferroviario, señor Martínez Rubio. Dice así:

Al artículo tercero se suprimirá el párrafo tercero.

El :párrafo segundo dirá así "Estos excesos no son computables para la fijación del rendimiento a los efectos de la posible reversión anticipada de las líneas del Estado. Pero la consideración y destino definitivo de la recaudación que exceda acumulada durante el plazo de vigencia de esta ley—si lo hubiere, una vez atendidos los fines previstos—, serán destinados, en la parte que las Cortes estimen justa, a la mejora de las condiciones económicas del personal ferroviario, atendiendo con preferencia a los sueldos más inferiores".

El señor MARTINEZ RUBIO expone detalladamente lo mal pagado que está el personal ferroviario. Pone su propio ejemplo. Habiendo llegado al máximo en su clase, cobra solamente ocho pesetas diarias.

Recuerda las veces que se ha prometido aumentar el sueldo al personal y pide que cuando se aborde definitivamente el problema ferroviario, se atienda el justísimo derecho de los obreros. (Muchos aplausos.

El señor BLANCH rechaza la enmienda. (Preside el señor Casanueva).

El señor MARTINEZ RUBIO pide votación nominal.

El señor MARIAL (Esquerra catalana) explica el voto favorable, aunque ataca a las derechas y al señor Calvo Sotelo, que ahora está fuera del salón.

El señor GOMEZ SAN JOSE (socialista) niega, en cambio, sus votos, porque la forma en que el señor Martínez Rubio ha pedido el aumento es una farsa. Queda a la voluntad de las Compañías que exista una remanente para el aumento, y las Compañías lo dedicarán todo a mejora del material.

Se celebra la votación y se rechaza el voto por 105 contra 18.

Se da por retirada una enmienda del señor MORENO TORRES.

El señor RUIZ LECINA (socialista) pide en otra que el aumento se dedique exclusivamente al déficit de la explotación.

El señor IRUJO le hace ver que es injusto no atender a las cargas financieras.

Hay votación nominal y noventa y siete votos contra 22. Segunda enmienda del Sr. Ruiz Lecina, pide que la recaudación acumulada se dedique al personal ferroviario. La retira al cabo.

El Sr. SERRANO SUÑER (popular agrario), sostiene otra enmienda, recuerda que su minoría es opuesta al aumento de tarifas, ya que el Gobierno exige este aumento de tarifas. Ya que Gobierno exige este aumento debe estar a la estricta necesidad del servicio público. Cuando ya no haya déficit de explotación y estén atendidas las cargas ferroviarias, deberá cesar el aumento. Los excedentes deben ser para el Estado a cuenta de las participaciones que le corresponden según el régimen de Consorcio del Estatuto.

Expone las relaciones entre el Estado y las Compañías y dice que lo menos que podía hacerse es conceder al Estado aquello a lo que tiene derecho. El Ministro de Obras públicas lo debe comprender. Es lo que piden quienes votan esta ley porque lo exige las circunstancias políticas.

En uno de Enero de 1933, el Estado había aportado al consorcio mil noventa y un millones de pesetas. En todos los casos el Estado tiene una aportación máxima y ahora tiene que percibir algo cuando se hace un aumento de tarifas (Muchos aplausos).

El Sr. BLANC rechaza la enmienda por la Comisión. Dice que la enmienda beneficiaría a las Compañías porque lentamente reducirían su pasivo.

Rectifica el Sr. SERRANO SUÑER. Niega que su enmienda propugne la vigencia del Estatuto ferroviario. Esté vigente o no ahora, durante dos años y medio lo estuvo y el Estado tiene créditos frente a las Compañías desde entonces.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, interviene. Lamenta no poder aceptar esta enmienda. No encaja en el sistema que inspira el proyecto de ley. No se discute ahora el régimen definitivo. En él podrán incluirse todas las iniciativas pertinentes. Si se acepta ahora la enmienda del señor Serrano se debilita para el porvenir la situación del Estado frente a las Compañías.

No convien al Estado que las Compañías le deban poco para sus fines ulteriores.

Ruega que se retire la enmienda asegurando que en la votación definitiva habrá coincidencia entre todos.

El Sr. S. SUÑER insiste. Es posición doctrinal o política la que mueve al ministro a pedir la retirada de la enmienda?

El MINISTRO responde: A una convicción doctrinal y es una cuestión de confianza.

El Sr. S. SUÑER: Entonces retiro la enmienda. (Rumores). Se pasa a discutir

El Presupuesto de Industria : : : : : : : : : : : :

A la totalidad de este presupuesto hay un voto particular del señor BADIA (Lliga catalana), en el sostiene la necesidad de unificar el órgano administrativo de la economía nacional y se propone la creación de un gran Ministerio de Economía, en el que desaparezcan los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, la Subsecretaría de la Marina civil y la vigilancia de todos los transportes que hoy corresponde a Obras Públicas.

En cada provincia habría un solo jefe económico. La econmía sería de 60.070 millones. En ningún caso las asignaciones podrán ser aumentadas al verificarse la fusión de servicios. Todas las duplicidades en locales personal y servicios desaparecerían, favoreciéndose la política económica del conjunto.

Una vez creado el órgano, se propone realizar la función: Organización corporativa de la producción para que el Gobierno tenga siempre a quien dirigirse como representante de los intereses privados.

Hay en España antecedentes y realidades, como los Sindicatos de exportadores de plátanos de Canarias. Reconocimiento de las economías regionales, realidades naturales económicas. Coordinación del transporte. Revisión industrial y arancelaria.

Reconoce que tal vez los presupuestos no son lugar adecuado para su iniciativa, pero conviene que desde ahora se marque el camino para que luego no haya dificultades presupuestarias. Termina pidiendo que dentro de la ley de Presupuestos se constituya una autorización para proceder a la reforma ministerial. (Aplausos).

El JEFE DEL GOBIERNO se declara identificado con muchas de las opiniones del señor Badía. No cree que el ministerio de Economía pueda ser una reversión al pasado. Recuerda las divisiones sucesivas que han tenido los departamentos económicos desde el antiguo ministerio de Fomento. Es ley división del trabajo, imposibilidad material de que un hombre sea rector supremo de toda la economía. Declara que lo único posible es incorporar a Industria y Comercio los transportes y la Marina civil. Da algunas orientaciones sobre el Consejo Ordenador de la Economía y declara que dedicará la primera vacación parlamentaria para hacer la revisión arancelaria. (Rumores de aprobación).

Hay un voto particular del señor IRUJO (nacionalista vasco) que pide que el artículo tercero, párrafo primero de la ley quede redactado así:

"Las Compañías llevarán una cuenta especial de las cantidades recaudadas por la liquidación del aumento cifrado en sus tarifas, en virtud de esta ley, en cuya cuenta serán acreditadas aquellas recaudaciones, en cuanto excedan del producto de la liquidación de las tarifas de concesión más el 15% aprobado por decreto de veintiseis de Diciembre de 1928 y los ingresos que en dicha cuenta figuren se destinarán a cubrir el déficit de explotación de sus líneas y el servicio normal de pago de los intereses y amortización de sus obligaciones."

(Entra el Ministro de Hacienda.)

En una Tribuna de invitados se advierte la presencia del ex ministro de Instrucción Sr. Callejo. Se nota expectación en el salón de sesiones y apenas si se escucha al señor Irujo que está haciendo un documentado discurso.

Se espera la entradadel señor Calvo Sotelo.

El público de las tribunas recibe en pie a Calvo Sotelo que entra ante la máxima espectación de la Cámara : : : : : : : : :

El Sr. Calvo Sotelo entra por la mampara de la derecha y saluda al señor Gil Robles, que está junto a ella. (Grandes rumores).

El público de las tribunas se pone en pie para verle. El permanece de pie sin entrar ni subir a los escaños y es saludado por muchos diputados. Los diputados monárquicos ocupan sus escaños en gran número.

El Sr. TRABAL (Esquerar), les dice en voz que desde la tribuna se oye: Algunos os habéis puesto traje nuevo.

Nadie escucha al Sr. Irujo y el Presidente ruega que deje su discurso para la rectificación.

El Sr. IRUJO: Más importante que la jura de un diputado es la economía española. (Rumores de impaciencia.) Sigue el señor Irujo citando datos y cifras y compulsando estadísticas.

El Sr. Calvo Sotelo espera junto a la barandilla de la escalera. Prolongados rumores a cada nuevo párrafo del señor Irujo que hace la historia de nuestros ferrocarriles y los anticipos y aumentos de tarifas.

El presidente le advierte. que solo le quedan cuatro minutos.

El Sr. IRUJO: El prseidente será tan amable que contará esos minutos cariñosamente. (Risas).

Sigue hablando entre la expectación de todos y termina leyendo un párrafo del señor Alcalá Zamora.

Promesa de Calvo Sotelo :

El PRESIDENTE: Va a prometer un señor diputado.

El Sr. TRABAL: Mal día para su discurso, señor Irujo Va a prometer la Dictadura. (Abucheo general).

El Sr. IRUJO: Lo que yo he dicho es mucho más grande que la Dictadura.

Mientras tanto el señor Calvo Sotelo, ha subido a la presidencia

Queipo de Llano cesa en la Dirección General de Carabineros

Madrid.—El ministro de Hacienda, hablando esta tarde acerca del caso del señor Queipo de Llano, director general del Cuerpo de Carabineros, dijo que el Gobierno ha acordado el cese de dicho general en el desempeño del precitado cargo. Añadió el señor Marraco que ignoraba si se ha firmado ya esta disposición.

Aplazamiento de los cursillos de alumnos del Magisterio

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado que se había ordenado el aplazamiento de los cursillos de los alumnos de la antigua Escuela Superior del Magisterio, mientras el ministerio resuelve definitivamente acerca de las observaciones formuladas por la Facultad de Filosofía y Letras y de Pedagogía.

ha saludado al señor Alba y ha prometido ante él. Pasa después a sentarse en los escaños de Renovación Española, a la derecha del señor Goicoechea, junto al Conde de Vallellano.

El Sr. BLANC rechaza el voto particular del señor Irujo y éste rectifica ofreciendo retirar su voto si el ministro se lo pide.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le ruega que lo retire y anuncia, que si no lo hace así, el Gobierno se opondrá a él enérgicamente.

Declara que a su juicio, el estatuto ferroviario no tiene urgencia.

El señor Irujo lo retira.

El Sr. BADIA se declara satisfecho por el interés que ha promovido su propuesta y declara sus esperanzas en el resurgimiento de la Economía Nacional.

Interviene el señor BESTEIRO. Se congratula de que se planteen problemas tan interesantes, pero quiere expresar el criterio socialista ante los trastornos que España sufre. Ha dado el señor Badía causas psicológicas. Esto no es real. La prueba de ello es, que España decae hace años por causas económicas, el porvenir del mundo es risueño. Después de una transformación dolorosa. España debe ver las cosas como son, para no perder tiempo en el progreso. Es cierto que hay en España un desbordamiento de pasiones, pero no se deben a causas políticas, sino a un hondo malestar económico. Además, el señor Badía solo piensa en los propietarios de las empresas productoras. Se olvida de los trabajadores y hasta quiere suprimir el departamento del trabajo. Quiere suprimir los conflictos del trabajo. Tinee una concepción materialista a los que los materialistas no llegamos. Es una posición acostumbrada en los patronos. Hay que conservar la substancialidad del Ministerio del Trabajo. Caben transformaciones, pero respetando siempre las cuestiones de trabajo. Discrepa también de que debe crearse una organización cooperativa obligatoria. Bien está que se recoja y se mejore lo que hay, pero sin forzar, que sería matar los impulsos naturales de la sociedad. No apagar los impulsos vitales; recoger lo expontáneo, lo mismo en la organización patronal que en la asociación obrera. Queremos libertad para todos y no se precise la labor oculta de burocracia para resolver todos los problemas. El órgano económico, ha de tener una traducción pública y un enlace con la opinión para que no prosperen las intrigas de las empresas. Por el camino de S. S. sería difícil hallar ese órgano público.

El Sr. BADIA rectifica. Declara que en su idea subsiste el Ministerio de Trabajo a cargo de un subsecretario. Defiende la sindicación exigida por el bien del país. El Gobierno debe imponerse a las divisiones de los postulados. Elogia grandemente al señor Besteiro y retira su voto.

Se retira otro del señor Villanueva pero son incorporados otros del mismo señor. Del señor Rodríguez Viguri y del señor Cantos.

El Sr. GARCIA GUIJARRO. (Popular agrario). consume un turno en contra del artículo primero del Presupuesto. Se declara partidario de la unión de los ministerios de industria y agricultura y juzga que a corporación obligatoria no responde al sentimiento nacional. El pueblo vé las organizaciones forzozas como un tornillo más del fisco. Expone reparos a partidas concretas del Presupuesto, atles como las relativas a los cónsules, al enorme aumento del personal en la Dirección de Comercio. que sube desde veinticinco oindividuos a cincuenta en un quinquenio, al pago de horas extraordinarias y otras.

El MINISTRO DE INDUSTRIA, hace algunas aclaraciones que no se oyen. Después contesta a todos los reparos justificando el aumento del personal, por la evolución del comercio internacional. Juzga preferible pagar horas extraordinarias a crear nuevas cargas.

El Sr. GARCIA GUIJARRO rectifica y queda aprobado el artículo primero. Se aprueban otros artículos con aceptación de algunos votos particulares, que imponen aumentos de gastos en el dictamen.

Se entabla una discusión en la que interviene el señor Besteiro y el presidente, dada la importancia del tema. Levántase la sesión a las diez de la noche.

Una proposición de ley sobre modificaciones en el Estatuto Muuicipal

Madrid.—El diputado señor Daza y Díaz del Castillo, ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley.

Artículo único.—Se introduce en el libro 11 del estatuto municipal de 8 de marzo de 1924, ías siguientes modificaciones.

A) Al final del artículo 304 se adicionará el siguiente párrafo:

"No podra cobrarse a ningún deudor cantidad alguna, si fuere a su vez acreedor del Ayuntamiento, sin que se le haya pagado el importe de su crédito, a no ser que el ingreso se aplique por formalización al realizar dicho pago.

B) Al artículo 327 se adicionará después del párrafo segundo el siguiente:

"Los fallos que dicte el indicado tribunal, servirán de base en cuantos extremos comprenda la resolución, para determinar la cifra con que debe contribuir el reclamante, en los años sucesivos, y toda alteración excepto la de tipo gravamen, habrá de contener los necesarios fundamentos y la prueba racional de los mismos.

Los miembros de los organismos municipales que infrinjan lo dispuesto en este párrafo, incurrirán en responsabilidad criminal."

C) El párrafo segundo del artículo 462 quedará redactado del siguiente modo:

"Los tipos periciales de gravamen de entrambas partes, habrán de ser idénticas y no podrán exceder en ningún caso del dos por ciento de las utilidades. En consecuencia la cuota de cada contribuyente será la suma de sus cuotas personal y real, excepto cuando a tenor de esta ley, no proceda la imposición, de alguna de ellas".

D) El artículo 503 quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 503 Siempde que una persona o entidad sujeta a la obligación de contribuir en la parte real o en la personal del repartimiento u otras utilidades, que a tenor de las disposiciones vigentes deben ser gravados en alguna contribución directa del Estado, hallare, sin embargo excluida del documento administrativo correspondiente o estuviere incluido en él con una cuota o con un líquido imponible que fueron reputados notoriamente insuficientes por la comisión de exaluación, o en su caso por la junta de repartimiento, ésta lo pondrá con su informe en conocimiento del delegado de Hacienda, quien hará comprobar seguidamente la irregularidad tributaria denunciada.

Los ayuntamientos estarán obligados a satisfacer al Estado los gastos de la comprobación en el caso de que la situación del contribuyente se hallare ajustada a preceptos vigentes para el tirbuto de que se trate: pero quedarán dispensados de la obligación del depósito previo por el artículo doce de la ley de 28 de diciembre de 1908.

La junta habrá de ajustar la estimación al resutlado de las comprobaciones, pero hasta tanto se realicen, tanto ellas como las comisiones de evaluación, habrán de atenerse necesariamente a lo que resulte de los documentos administrativos correspondientes.

Declaraciones de Gil Robles en «Heraldo de Madrid»

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica esta noche la siguiente conversación con el señor Gil Robles.

"Para conocer el criterio de la CEDA sobre el rumor circulado acerca de la formación inmediata de un Gobierno en el que tendrían entrada los agrarios populistas, hemos conversado con el señor Gil Robles.

—¿Cree usted en la formación inmediata de ese Gobierno mayoritario?

—No lo sé y no lo creo. Pudiera ser que ello se realizara en el próximo otoño.

—Para ello tendrán ustedes que acatar plenamente, de manera que no dejara a dudas la República...

—Bien claro lo hice dias pasados en el Palramento: Acatamiento al régimen, servirlo y defenderlo.

—¿Y las instituciones del régimen?

—También, ya se supone.

—¿Está usted conforme con la conducta del Gobierno frente a los conflictos sociales?

—Se está haciendo al Gobierno una política ofensiva que no debe continuar...

—Pero el Gobierno no reacciona.

—Pues el Gobierno no debe seguir así. Una cosa es la política social y otra los conflictos sociales.

—¿Entretanto seguirán ustedes apoyando al Gobierno?

—Hago todo lo posible para que nuestra actitud respecto del Gobierno no pueda interpretarse nunca ni como una tutela ni como una disminución de la autoridad y de la dignidad con que tiene siempre que aparecer ante la opinión pública.

—¿Está usted conforme con el programa legislativo del Gobierno?

—Tiene un plan parlamentario inmediato y nosotros le daremos el apoyo que necesite, con la condición de que no cierre las Cortes sin que se solucione aunque sólo en parte, el paro obrero. Si el Estado no tiene dinero, pues que recaude éste como sea, siempre que no se graven con más impuestos las rentas y los impuestos de trabajo de las clases modestas. Que se recarguen los impuestos sobre la renta y los impuestos suntuarios hasta donde sea preciso.

—¿Qué impresión le produjo a usted la manifestación antifascista de Barcelona.

—Se tomó como pretexto el acto de El Escorial para hacer un acto contra el Gobierno con vistas a la ley de cultivos: ley que no es más que un incumplimiento del Estatuto, aplicándose antes de que falle la cuestión de competencia el Tribunal de Garantías.

—¿Cuál es el mayor peligro que ve usted para la República?

—Entregar el Poder a las izquierdas, porque ello demostraría a las derechas que no tienen cabida en la República".

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción nombrando a don Federico de Castro y Bravo, catedrático numerario de Derecho Internacional Privado de la Facultad de la Universidad Central, en la vacante del señor Yanguas.

Orden de Trabajo disponiendo que a los vocales que componen la Comisaría Central se agregue un representante de los colegios oficiales de odontólogos.

—Otra ídem que la comisión permanente del Consejo de Trabajo remita al Instituto Nacional de Previsión los trabajos técnicos que viene efectuando para la legislación de reforma de retiro obrero.

—Orden de Justicia nombrando a don José Manuel Bonifacio Sáinz para la plaza de médico forense del Juzgado de Instrución del distrito de la catedral, de Murcia.

—Orden de Instrucción nombrando a don Servando Fernández Miranda, auxiliar numerario de ascenso de la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo.

—Otra ídem nombrando a don Manuel Puig y Lamas, auxiliar supernumerario de la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo.

—Otra autorizando al Patronato Local de Formación Profesional de San Sebastián para que abone al director de la Escuela Elemental de Trabajo, la remuneración de 3.000 pesetas anuales.

—Orden de Trabajo resolviendo favorablemente expediente incoado por el alcalde de Sevilla, relativo a la aprobación de terrenos y calificación condicional para 355 casas baratas.

—Otra ídem disponiendo que el Jurado mixto de Siderurgía, Metalurgía y derivados, de Cádiz, quede constituído en la siguiente forma: don Benjamín López, don Ricardo de la Lastra, don Juan Campos, don Federico Beigbeder, don Isaac Manzano y don Carlos Godino, como vocales patronos.

Vocales obreros: don Francisco Andrés, don Juan Montero, don Joaquín Alvarez, don Francisco López, don José Díaz y don Baldomeros López. Ambas secciones con sus respectivos suplentes.

—Orden de Industria suspendiendo temporalmente el derecho de registro de minas de petróleos en la zona comprendida entre Grazalema, El Bosque, Zahara y Ubrique.

ADMINISTRACION CENTRAL. Dirección General del Tesoro Público.—Abriendo concurso para proveer el cargo de recaudador de la Hacienda de la zona de Pina de la provincia de Zaragoza.

GOBERNACION.— Dirección de de Administración.— Prorrateo de las cantidades concedidas por pensión a favor de las huérfanas del que fué secretario del Ayuntamiento de Montichelo (Valencia), don José Torres.

Noticias políticas

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de estatutos. Examinó los atrículos referentes a la organización del Parlamento Vasco. Quedó pendiente para la próxima reunión, lo referente a la administración de Justicia. El señor Oriol, representante tradicionalista, ha formulado un voto particular que será examinado por sus compañeros de Comisión.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS EN LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En la reunión que esta mañana celebró la Comisión de Agricultura, se estudiaron los tres primeros artículos del proyecto de ley de arrendamientos, aceptándose al primero, una enmienda del señor Azpeitia. Quedaron pendientes de discusión doce o catorce artículos, cuyo estudio estará terminado en tres o cuatro sesiones.

LA MINORIA AGRARIA SE OCUPA DE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se reunió esta mañana en el Congreso, la minoría agraria. Al salir los reunidos, manifestaron que habían examinado la situación política y parlamentaria, informándose por medio de los representantes de la minoría en las distintas comisiones de la marcha de los trabajos de estas. Los reunidos convinieron en la necesidad de recabar del Gobierno y del presidente de la Cámara, la mayor rapidez en la discusión del proyecto de derogación de la ley de términos municipales, pues así lo exige la proximidad de la recolección.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió, la minoría socialista. Al salir el señor Lamoneda, manifestó que se habían ocupado de la proposición de ley sobre el paro obrero, quedando pendiente de reuniones sucesivas, diversos aspectos de esta cuestión.

SOBRE LA IMPORTACION DE MAIZ ARGENTINO

Madrid.—El Ministerio de Estado ha facilitado una nota, en que se dice, que en virtud de las negociaciones llevadas a cabo entre la Embajada de España y el Gobierno Argentino, se ha llegado a un acuerdo, por el cual se atribuye a Argentina un cupo de 75.000 toneladas, que se ha de importar en España. El valor de esta adquisición de maiz, será compensado en su totalidad, con el de nuevas compras po rparte de aquella República, de mercancías españolas; para lo cual, la comisión Argentina de control de cambios concederá todos los permisos previos de divisa al cambio oficial hasta la suma indicada de toda clase de productos. Asimismo se ha convenido la posibilidad de aplicar un percentaje del valor del maiz de que se trata para la compensación con arroz español.

ACUERDO DE LA COMISION PERMANENTE DE TRABAJO

Madrid.—La Comisión Permanente de Trabajo. Sanidad y previsión social, ha acordado en reunión celebrada hoy, abrir información pública escrita por plazo improrrogable del quince hasta el veinticuatro de Mayo, sobre la conveniencia o no de autorizar por las Cortes la ratificación del convenio internacional relativo a la protección contra accidentes de los trabajadores de carga y descarga de buques.

También ha acordado abrir otra información pública escrita por el plazo de un mes, hasta el diez de Junio, sobre el proyecto de ley creando el Consejo Técnico Nacional de restricción de estupefacientes, que ha presentado recientemente a las Cortes, el Gobierno.

SE SUSPENDE LA SALIDA DE NIÑOS ZARAGOZANOS A VALENCI

Zaragoza.—La solución de la huelga, ha dejado en suspenso la salida de una expedición de niños hijos de huelguistas, que eran esperados esta noche en Valencia.

LA SUBASTA DEL PUERTO DE SUANCES

Madrid.—El Ministro de Obras públicas ha manifestado al diputado de la Ceda, señor Pérez del Molino, que ha sido ya devuelto por el Consejo de Estado, el expediente sobre el puerto de Suansec (Santander), favorablemente informado, agregando que lo llevaría al Consejo de mañana en Palacio por si antes se celebraba Consejillo y había tiempo de tratar de ello én éste. De no haber tiempo lo llevará al Consejo del Viernes, para que se acuerde la subasta.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil, entre otros, al Ministro de Justicia, a don Alejandro Lerroux, al subsecretario de Gobernación. Al cónsul general de España en los Países Bajos y a don Miguel Micó, y en audiencia militar al inspector general de la Guardia Civil señor Bedia y a don Agustín Gómez Morato, jefe de las fuerza smilitares de ...

HASTA LOS DE CANILLAS SE SEPARAN DE MAURA

Madrid.—El Comité del partido republicano conservador de Canillas, se ha separado de don Miguel Maura por no estar conforme con la política que sigue éste.

UNA CIRCULAR SOBRE CONSTRUCCION Y REPARACION DE COCHES CORREOS

Madrid.—El "Diario Oficial de Comunicaciones" publica hoy una circular a los Administradores principales e inspector general de Correos. En ella se da cuenta de que se están construyendo trece coches correo, con todo los adelantos, pero que estos trabajos, así com la reparación de los que hay en la actualidad no pueden realizarse con la premura que sería de desear. Esto no obsta para que los servicios se realicen sin anormalidad alguna, y como algunos, pocos afortunadamente, que entienden que su función técnica termina en cuanto se tropieza con la menor dificultad, se faculta a los inspectores ambulantes para determinar sobre el terreno los servicios que han de desarrollar las oficinas móviles en los casos que se presenten. Y a continuación, da una serie de normas para que estos servicios se efectúen con la máxima regularidad y puntualidad.

EL GENERAL BARRERA LLEGA A MADRID

Madrid.—Esta tarde a las siete y media llegó a Madrid en automóvil procedente de San Sebastián, el general Barrera, que como se recordará se xpatrió a raíz de los sucesos de Agosto de 1932. Ha venido acompañado de su abogado defensor señor Sol y Jaquelot, que marchó a San Sebastián a recibirle. Inmediatamente después de su llegada el general marchó a descansar en casa de sus familiares.

VISITNDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió hoy la visita del comandante militar de Cartagena general López Pinto. Al diputado de la derecha recional valenciana, por Castellón, Sr. Martí Olucha. También estuvo en el Ministerio el diputado socialista don Trifón Gómez acompañado de una comisión de obreros huelguistas de Trubia, pero no pudo ser recibida por que el señor Hidalgo estaba invitado a almorzar.

EL GRUPO OLIVARERO DE LA CAMARA SE CONSTITUYE OFICIALMENTE DESIGNANDO SU COMITE

Madrid.—El pleno del grupo olivarero se ha reunido hoy en el Congreso asistiendo gran número de diputados. Después de declararse oficialmente constituído se ha nombrado el Comité que ol integran los señores Blanco, por Jaén: Oriol, por Sevilla: Navaja, por Córdoba: Martín González, por Málaga: Bau y Mangranell, por Catluña: Ramírez, por Aragón: Barjadi, por Extremadura. Estos diputados, con el representante de Levante, aún no designado, llevarán las decisiones y la voz del grupo y todos los asuntos que a él se refieren. Fué designado presidente de lComité el señor Blanco Rodríguez: Vicepresidentes, los señores Oriol y Navaja.

Asimismo se nombró secretario al señor Avia.

El nuevo grupo parlamentario, ya oficialmente constituído acordó inensificar sus gestiones cerca del Gobierno para que en Canarias se consuma aceite puro de Oliva en vez de aceite de cacahuet mezclado que ahora se emplea, y gestiona también cerca del Gobierno que inmediatamente y sin más dilaciones se llegue a concertar un tratado de comercio con Argentina, del que carecemos resre hace dos años y que se rectifique el tratado con el Uruguay.

Se puso de relieve en discusión muy interesante, la incongruencia de que habiéndose reducido las exportaciones de Aceite de Oliva en más de cincuenta por ciento de la cifra ordinaria, subsistan las importaciones de grasas extranjeras por valor de más de cincuenta millones de pesetas, dándose el caso, realmente inexplicable, de que muchas de estas grasas proceden de paises que, o no compran nada a España o lo hacen en pequeña cantidad y que la contingentación consiguida, aparte de haberse realizado tomando por base el último trienio en que las cifras de las importaciones alcanzaron intensidad inusitada, se ha efectuado el ciento por ciento de lo importado en dicho trieno para la mayoría de las grasas extranjeras, salvo al setenta y cinco por ciento para los aceites de coco y el ochenta por ciento para ciertas grasas animales.

El grupo Olivarero ha visto con agrado las medidas del Gobierno suspendiendo la admisión temporal de los aceites de oliva.

NUEVO COMITE PROGRESISTA

Madrid.—El Comité Nacional del partido republicano progresista ha designado como presidente del mismo a don Cirilo del Río: Vicepresidente a don Alfredo Zavala y a don César Juarros: Secretario general a don Manuel García-Rodrigo y como vicesecretario a don Vicente Armada.

MEJORAS A LOS CARABINEROS

Madrid.—El Sr. Alvarez ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de mejora de haberes de los Carabineros, n la que pide que los jefes y oficales de ese Instituto sean equiparados a los de la Guardia civil, aumentándoseles el sueldo en un cincuenta por ciento y suprimiendoles las gratificaciones por servicio y mando.

AMPLIACION DEL CONSEJO.—SE DESTITUYE AL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Madrid.—En la reunión de hoy se trató de la destitución del Comandante general de Carabineros general Queipo de Llano, acuerdo que se tomó por unanimidad. El Gobierno estima que los tonos del artículo publicado entrañaban una coacción para que los diputados examinaran el crédito pedido para los Carabineros. Se trató extensamente de los conflictos de orden público y de las incidencias de la llegada de los niños, hijos de los huelguistas de Zaragoza. Se acordó activar la discusión parlamentaria del crédito solicitado para el establecimiento de campos de concentración para vagos y maleantes. Se habló del viaje del coronel Capaz en la forma ya conocida y con el acuerdo que figura en la nota. España entablará mientras tanto una gestión diplomática cerca de Francia para que la situación de las fuerzas de ambas naciones en los límites fronterizos, no provoque dificultades en el curso de los trabajos que se realicen para que el territorio quede pacificado. La Comisión cartográfica española de que se ha hablado marchará inmediatamente a cumplir su misión.

AUN NO SE NOMBRADO SUCESOR DE QUEIPO DE LLANO. SAMPER NIEGA DIMITA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—Preguntado el Jefe del Gobierno sobre la designación del sustituto del general Queipo de Llano dijo que no había tratado de ello en el Consejo de hoy. Se le preguntó también sobre la dimisión del Director General de Seguridad a consecuencia de la manifestación de ayer con motivo de la llegada de los hijos de los huelguistas de Zaragoza y dijo que todo era una fantasía, no tenia por qué hacerlo porque no ha pasado nada.

LLEGAN A MADRID LOS EX MINISTROS SRES. PONTE Y CASTEDO

Madrid.—Se encuentra en Madrid don Galo Ponte que ha venido para asistir al entierro de un amigo suyo. Seguidamente volverá a Málaga donde residía cuando estaba confinado. Igualmente se encuentra en Madrid el señor Castedo, que se hallaba en Bilbao y que regresa a Madrid para proseguir sus actividades.

ALMUERZO AL QUE SE LE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Madrid.—Mañana almorzarán los señores Lerroux, Martínez Barrio, Lara y Torers Campañal juntos. Se concede gran importancia a esta reunión y al ser comentada en el Congreso por algunos diputados opinaban unos que de ella podría salir definitivamente la separación del señor Martínez Barrio del partido radical o bien la continuación en el que sin que faltase quien opinara que de ser esto último no tendría mucha duración pues no se atribuye gran consistencia al arreglo. De la actitud del ex presidente del Consejo dentro del partido radical.

EL ALTO COMISARIO PROYECTA REALIZAR UNA VISITA PROTOCOLARIA A LA ZONA FRANCESA

Madrid.—El Alto Comisario señor Rico Avello estuvo esta tarde en el Congreso. Confirmó su propósito de reintegrarse en el día que indicó. Tenía también el propósito de raelizar una visita protocolaria a la Zona Francesa del Protectorado, que habrá de demorarse algún tiempo, pues actualmente el Residente francés de aquella Zona se halla en Farncia y como a su regreso a Marruecos coincidirá con unas maniobras que realizarán las tropas españolas del protectorado, hasta después de celebrados los ejercicios, no podrá trasladarse al territorio francés. Aprovechará esta ocasión para cumplimentar al Sultán. En cuanto a las maniobras proyectadas tendrán lugar en el sitio denominado "Llano amarillo", enclavado en la región ventrual del Rif y operarán todas las fuerzas españolas en unión con las indígenas. No puede adelantar nada de los supuestos tácticos pues algunos están pendientes de aprobación. Piensa presenciar esos ejercicios por su calidad de primera autoridad en nuestro protectorado. Respecto a sus gestiones solo quedan por ultimar algunas de escasa importancia. El Gobierno ha aprobado las obras de ampliación del puerto de Arcila que quedará en mejores condiciones. También harán importantes obras en el puerto de Larache con encauzamineto del Lucus. Asi mismo se ha incluído un plan de carreteras en las tres zonas, construcción de escuelas y dispensarios médicos en distintos lugares del Protectorado. Otros proyectos son el deslinde y amojonamiento de la propiedad de tipo privado y público y la construción de un mapa gráfico de todos los terrenos de nuestra Zona, con indicación del cultivo más apropiado a sus características. También se han incluído obras municipales que llevarán a cabo los Ayuntamientos respectivos anticipándoles las cantidades necesarias.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Programa para mañana. A las cuatro en punto de la tarde se abrirá la sesión, reanudándose la discusión del dictamen sobre la supresión de términos municipales. En relación con este asunto y en momento oportuno se dara cuenta de la proposición presentada por el señor Blázquez, socialista. Después irá una interpelación sobre la importación de maíz a cambio de arroz en la que intervendran los señores García Guijarro, Prieto y algún otro. Luego, tarifas ferroviarias y por último una pregunta que hará el señor Jiménez Asúa al Ministro de Trabajo, creo que sobre el Instituto del cáncer. Tengo entendido que intervendrá en el asunto algún otro diutado.

GIL ROBLES Y LA LEY ELECTORAL

Madrid.—Preguntado el señor Gil Robles sobre la reforma de la Ley Electoral, ha dicho que la considera absolutamente indispensable y a su juicio, debe hacerse un sistema de representación proporcional. aunque no pura. sino con una cierta prima a la mayoría, menos exagerada que la actual.

MARTINEZ BARRIO HABLA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha dicho sobre dicha cuestión que se debe ir a un sistema de representación proporcional, cociente electoral fijo, Colegio provincial y lista electoral para los residuos.

LA COMISION DE AGRICULTURA ESTUDIA Y DISCUTE EL PROYECTO DE LEY DE ARREDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—S ereunió a comisión de Agriculutra. que estudió en primer lugar una enmienda presentada por el señor Azpeitia, a la totalidad de proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Por dicha enmienda se regula la capacidad de arrendador y arrendatario. Despues de discutida, fué aprobada por unanimidad, la enmienda y el artículo tercero de arrendamientos de fincas rústicas.

El citado artículo se redactará de la siguiente manera:

"Artículo tercero. La capacidad para celebrar el contrato de arrendamiento en concepto de arrendador o arrendatario, se regulará por la legislación civil, común o foral a que esté sometido el contratante con las variaciones que a continuación se establecen.

A) Los padres podrán dar en arrendamiento las fincas de los hijos sometidos a su patria potestad sin necesidad de autorización judicial cuando el plazo no exceda del tiempo que falta a los hijos para llegar a su mayor edad y no perciban anticipadamente rentas superiores al importe de tres anualidades.

B) Los tutores para dar fincas rúticas en arrendamiento, necesitarán autorización del Consejo de familia. Las mujeres casadas no precisarán el consentimiento de su marido.

C) Los menores emancipados podrán arrendar por sí las fincas rústicas cuando el plazo no exceda del míinmo que la ley establece, o perciban anticipadamente rentas superiores a tres anualidades. En todo caso el arrendador deberá hallarse en la posesión jurídica de la finca a título de propietario usufructuario o cualquier otro derecho a disfrutar con capacidad. salvo lo dispuesto anteriormente, para realizar actos de enajenación y sin que los atcos que realice puedan tener más trascendencia que la de su propio derecho".

Después el presidente de la Comisión, sometió a la aprobación de la misma, la fórmula de facilitar la aprobación rápida del dictamen. Esta consiste en discutir los cuatro o cinco puntos fundamentales del dictamen a reserva de que los vocales presenten los votos principalmente sobre retroactividad, mejora en la aparcería y disposiciones transitorias.

eS aprobó también por unanimidad, esta propuesta y por tanto, se consideran dictaminados ya los 56 artículos del proyecto, Merced a esto, se tiene la esperanza de que en ocho o diez sesiones, pueda quedar aprobada la ley, que de otra manera hubiese necesitado mucho tiempo.

EL SEÑOR ROCHA HABLA DEL PROYECTO DE TRASLADO DE LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL AL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Madrid.—El ministro de Marina manifestó, que el proyecto aprobado hoy en el Consejo, sobre la reorganización de la subsecretaría de la marina civil, consiste principalmente en el traslado de estos servicios al ministerio de Industria y Comercio. En el Consejo hubo al parecer alguna discusión sobre este importante asunto. porque algunos ministros eran opuestos a ese traslado y alegaban además que el proyecto sería mal recibido por la Cámara, como sucedió anteriormente con el traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo. El señor Rocha desvaneció los recelos de sus compañeros de Gobierno y dijo, que este caso era muy diferente, ya que por tratarse de servicios de índole comercial, subsecretaría de la marina mercante debe estar en el Ministerio de Marina,

Dijo que se había consguido que las 75.000 toneladas de maíz que se van a importr, lo mismo que las de arroz, que en compensación se exportarán han de hacerse en buques españoles necesariamente, lo cual en opinión del señor Rocha. será un jaliativo en la crisis que atraviesa nuestra marina.

EL MINISTRO DEL TRABAJO PROMETE FACILITAR EL TEXTO DEL ACUERDO QUE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE ZARAGOZA. - HABLA DE LA INTRANSIGENCIA DE PATRONOS Y OBREROS METALURGICOS.

Madrid.—A las nueve y media, abandonó la Cámara el Ministro del Trabajo, los periodistas le preguntaron, si podía facilitar el texto del acuerdo sobre el conflicto de Zaragoza, a lo que contestó que había hablado con el Ministerio y no le habían recibido all pero como él iba al Ministerio, si no lo tenía lo pediría por teléfono a ver si de esa manera podía facilitarlo esta noche a la Prensa como era su deseo.

Se le preguntó, si tenía noticias del conflicto de metalúrgicos de Madrid y contestó que era cosa muy dolorosa lo que ocurre con ese conflicto y todo ello, debido a la intransigencia en que se han colocado obreros y patronos.

En otros conflictos, siempre ha habido algunas concesiones que han dado lugar a que el Gobierno pudiera mediar conciliadoramente, pero en este caso es tal la intransigencia de unos y otros, que el Gobierno no vé medio de poder interceder para la solución. Se han puesto varias fórmulas que pudieran ser aceptadas por ambas partes, pero como unos y otros se niegan a aceptarlas, el Gobierno no vé modo de ejercer la acción que desearía.

Se le preguntó si había habido hoy nuevas gestiones y contestó, que no. No han sido suspendidas, pero sí aplazadas las negociaciones hasta ver si las parte litigantes, por medio de alguna transación, dan pie para que el Gobierno pueda mediar.

INICIATIVA DE LA CASA DE LA CASA DE ARAGON EN MADRID

Madrid.—La Casa ed Aragón en Madrid, ha remitido hoy a los periódicos una nota oficiosa que dice así:

"Esta entidad, deseosa de solidarizar su espíritu humanitario y fraternal con el proletariado madrileño, atendiendo con las expediciones de hijos de obreros zaragozanos a mitigar la situación de penuria por que atraviesan sus hogares, ha abierto una suscripción llamando especialmente con ello el sentimiento de generosidad de la colonia aragonesa en Madrid, para imponer con el producto de sus donativos una libreta de ahorro a cada uno de los niños enviados, cuyas libretas serán impuestas en las sucursales aquí residentes de las entidades bancarias Zaragozanas, haciendo beneficiarios conjuntamente a los padres de los niños. Los donativos pueden entregarse por cuantos simpaticen con dicha noble finalidad en el domicilio regional (Carretas 10) de tres a siete de la tarde".

—Hasta aquí la nota de referencia. Sabemos que entre numerosos miembros de la colonia aragonesa de Madird esta actitud de la Casa de Aragón ha producido disgustos, y no ciertamente por el propósito caritativo que en aquella esboza, sino por las manifestaciones que en la misma formula y que vienen a remachar la campaña de descrédito de Zaragoza han iniciado estos días los periódicos de izquierda, pintando poco menos que habrientos y famélicos a los niños de dicha ciudad cuando es lo cierto que la caridad de sus centros tanto oficiales como particulares cuentan con medios sobrados para que ningún niño pase hambre en Zaragoza. A mayor abundamiento ahí está el hecho de haber sobrado en diversas instituciones entre ellas la Lonja Municipal más de las dos terceras partes de raciones preparadas en estos últimos días.

Todo ese espíritu humanitario y fraternal del llamado proletariado madrileño de que hace mención la nota en su primera parte, nos decía esta noche un conocido aragonés residente en Madrid —es una cosa completamente falsa, indigna maniobra política en la que se ha utilizado a unos pobres niños y que Zaragoza se basta y se sobra haciendo honor a su historia para hacer frente a las necesidades de sus hijos sin que nadie le de lecciones de caridad, de humanitarismo, ni de fraternidad.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Festividad de la Ascensión. — Hoy, a las 5, 7, y 10'30: Un nuevo triunfo de la "UFA": Estreno

IDILIO EN EL CAIRO

con RENATE MULLER y HENRI ROUSSELL.

A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. —— "POR EL MAR VIENE LA ILUSION". "Si es un programa "Ufilms", es un programa de éxito".

Cine Municipal

Jueves 10 de mayo de 1934. — La Ascensión. — Infantil Escolar: a las 3 y 30: "LA MONA DE MI NOVIA", por Charles Chaplin; "CURIOSIDADES MUNDIALES FOX 4", "LA FIESTA DE PICHI", dibujo sonoro; "TRAGABALAS". Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

Tarde y Noche: Víctor Jory, Loretta Young en la producción "Fox", en español

El diablo se divierte

A cero a las 5 y a las 8,45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — A las 6,45 y a las 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Continúa la venta de localidades para el estreno de mañana de "LA CRUZ Y LA ESPADA", por José Mojica y Juan Torena. — Importante: En todas las secciones se proyectará un avance de "LA CRUZ Y LA ESPADA".

Cine Cádiz

Jueves 10 de mayo de 1934. — La Ascensión. — Infantil a las tres: La producción de cowboys "CRIMEN IGNORADO", "REVISTA SONORA". "DIBUJOS SONOROS" Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.

Tarde y Noche: Los Artistas Asociados presentan a Spencer Tracy, Williams Boyd, George Cooper y Ann Dvorak en

DIABLOS CELESTIALES

producción de gran espectáculo y magníficas situaciones cómicas. — A las 5 y a las 8,45: Sillón, 1'00 Butaca, 0'75. — A las 6,45 y a las 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. —— "CASADA POR AZAR".

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Jueves 10 de mayo de 1934. — La Ascensión. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. — Wallace Beery, Lewis Stone, Jonh Mc. Brown en

Los seis misteriosos

Butaca, 60. Grada, 20.

Gran Circo La Alegría

Dos Grandiosos Espectáculos. Hoy Ultimo Día, Ultimo. A las ocho y a las diez y quince de la noche. Beneficio de las señoras: LAS SEÑORAS GRATIS. Todo caballero que compre una localidad, podrá entrar una señora gratis, y dos señoras, pagarán una sola entrada. Toman parte en los espectáculos todas las Atracciones de la Compañía.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Información de provincias

COMUNISTA PROCESADA

Gjón.—Por el Juzgado se ha dictado auto de procesamiento contra la comunista Pilar Lada Suárez, que fué detenida con motivo del asalto a lCírculo Tradicionalista el domingo pasado, y en el que resultó herido el ingeniero ovetense don Javier Sanz Montes. El otro detenido ha sido puesto en libertad. La procesada quedó en la cárcel a disposición del Tribunal de Urgencia.

INVESTIGACION EN UN REGIMIENTO

Valencia.—El general Llano estuvo ayer durante tres horas en el cuartel del Regimiento número 13 y hoy a las diez de la mañana acompañado de su ayudante, del comandante de la Plana Mayor y del Capitán de la seccion de contabilidad del Estado Mayor Central volvió al referido cuartel para continuar la investigación que le ha sido encomendada.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS MINEROS DE PUERTOLLANO

Ciudad Real—Hoy se reintegraron al trabajo los obreros de todos los tajos de las minas de Puertollano.

Los obreros de los trabajos de destilación de la fábrica de Calatrava, no trabajarán unos días, mientras quedan reparados los hornos que han sufrido desperfectos en los días de huelga.

SABESE QUE EN ALICANTE HAN SIDO DETENIDOS LOS CABECILLAS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE BUJALANCE

Córdoba.—Se ha recibido en esta capital la noticia de que en Alicante han sido detenidos Francisco Rodríguez Muñoz y Bartolomé Parrado, ambos cabecillas del movimiento revolucionario de diciembre en Bujalance.

Dichos sujetos están acusados de haber herido al teniente de la Benemérita, señor Gómez Costa, y de haber dado muerte a un guardia.

ENTIERRO DEL GUARDIA HERIDO EN LOS SUCESOS DE ARROYO DE SAN SERVAN

Badajoz.—Ha fallecido el guardia herido en los sucesos de Arroyo de San Serván.

El cadáver fué tarsladado al cuartel de la Guardia civil.

Esta tarde se celebró el entierro, al que concurrieron las autoridades civiles y militares, compañeros del finado y mucho público.

El cadáver será trasladado a Santa Amalia, pueblo natal del finado, donde recibirá sepultura.

Banco de España

CADIZ

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 15.901 y 16.688, de pesetas nominales 11.000 y 6.000, en Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927, con impuesto, expedidos por esta Sucursal en 20 de Diciembre de 1928 y 15 de Agosto de 1930, respectivamente, a favor de don Manuel Rosety Martín, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid" y en los diarios "A B C" de Madrid y LA INFORMACION de esta plaza, según determina el artículo 41 del vigente reglamento de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Cádiz, 8 de mayo de 1934.—El Secretario, J. ALGABA.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Noticias del extranjero

DEBATE DE LA CONTESTACION AL DISCURSO DEL TRONO

Roma.—La Cámara de Diputados ha comenzado esta tarde la discusión de la contestación al discurso del trono. Varios oradores hicieron constar la unión que existe entre la monarquía y la nación.

LA CUESTION STAVISKY

París.—La Comisión parlamentaria que entiende en los asuntos de Stavisky, ha reservado el caso del señor Delimierx, hasta que ultime las investigaciones relativas a los "Dossiers", de los ministerios de Trabajo y Comercio.

RUSIA EXTIENDE SU INFLUENCIA EN EL TURQUESTAN CHINO

Shangai.—La lucha por la supremacía entre las influencias británicas y soviéticas en el Turquestán chino ha terminado con la victoria de los rusos cuya influencia se ha extendido ahora hasta Hashger, región que había sido hasta ahora sede del movimiento de independencia del gobierno mahometano, apoyado por los ingleses. Se dcie que la influencia británica está siendo expulsada del Turquestán chino oriental. Se añade que los soviets están estableciendo fábricas de aviones y municiones en Hanshger.

LLEGA A FEZ EL SULTAN DE MARRUECOS

Fez.—Ha llegado a esta ciudad el sultán de Marruecos que fué recibido por el general comandante de las fuerzas francesas, autoridades y personalidades.

Fueron presentados al sultán los cónsules de España, Inglaterra e Italia.

LIGERO TEMPLOR DE TIERRA

Roma.—Esta mañana se ha sentido un ligero temblor de tierra.

No ha habido víctimas y la población no se asustó.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA DE ITALIA

Roma.—Comprobada la actitud de los jóvenes soldados de la nueva quinta, el ministerio de la Guerra ha dispuesto que sean nombrados soldados de primera clase después de una permanencia en filas, los cadetes y jefes de centuria de las organizaciones de la obra nacional de los balillas.

EL BANQUERO INSULL ENCARCELADO

Chicago.—Ha sido encarcelado el banquero Insull por no haber podido entregar la fianza de 200.000 dólares que exigía el Tribunal.

MANIFESTACIONES DE HENDERSON AL SALIR PARA PARIS

Londres.— El Presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, ha marchado esta mañana a París.

Antes de emprender el viaje, el señor Henderson manifestó que no había que hacerse ilusiones acerca de la gravedad de la situación en que se encuentra la Conferencia del Desarme.

El señor Henderson, agregó, que si no se produce un cambio radical en la situación a consecuencia de la reunión de la Comisión general del Desarme, habría que admitir una vez más que la S. de N. había fracasado en su misión.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT

Bombay.—El atentado cometido contra el gobernador de Bengala ha permitido a la Policía descubrir un importante complot.

La Policía ha detenido a una chacha, a la que se considera cómplice de los autores del atentadò.

CONTRA LA ANTIGUA ASOCIACION "JUVENTUD ALEMANA"

Berlín.—La policía de seguridad del Estado ha prohibido el funcionamiento y conficado los bienes de la antigua asociación "Juventud alemana", llamada ahora "Juventud alemana creyente en Dios" para el territorio de Prusia. Dicha asociación había desplegado actividad en el sentido de la federación de Tannenberg, disuelta hacee algún tiempo.

UN ACUERDO DE LA MUNICIPALIDAD DE POSTDAM

Berlín. — La municipalidad de Postdam ha decidido no proporcionar trfabajo a los jóvenes de menos de 25 años, que no hayan efectuado una permanencia en los campos de servicio voluntario de trabajo.

UNA ENMIENDA RECHAZADA POR EL SENADO NORTEAMERICANO

Washington.—El Senado ha rechazado por 44 votos contra 27, una enmienda tendiendo a reducir las penalidades previstas para los infractores de la reglamentación de las Bolsas de valores.

LOS COMBATES EN EL YEMEN

Londres.—Comunican de El Cairo, que durante su avance hacia Sansa. las fuerzas Wahàbitas rechazaron cuatro ataques de las fuerzas de la vanguardia Yeemita Por otra parte, noticias recibidas de Djeddah, anuncian que los miembros de 10.000 tribus han llegado ayer a la Meca, poniéndose a las órdenes de las fuerzas del Bey Ibn Seud.

INSTRUCCIONES DE INGLATERRA SOBRE EL DESARME A SUS REPRESENTANTES EN GINEBRA

Londres.—Después de la reunión de los miembros del Gobierno, se considera que se han enviado instrucciones a los representantes británicos en Ginebra, de acuerdo con los siguientes puntos:

Aprovechar cualquier circunstancia favorable en París o en Ginebra para llegar a un convenio de desarme.

Segunda: Si se considera definitivamente irrealizable un acuerdo que girará en torno al plan expuesto por Inglaterra, la representación inglesa propondría la conclusión de un convenio de limitación del ejército aéreo Estas instrucciones podrán ser, por lo demás modificadas después de las próximas entrevistas del señor Eden con los ministros franceses.

A pedradas y mordiscos

En la tarde de ayer y cuando se encontraba tomando café en el establecimiento La Marina, Francisco Morales de Lara, de 22 años, que habita en la calle Arricruz, 7, fué agredido, inopinadamente y sin que mediase palabra alguna, por Alfredo Rique (a) el Pise, que vive en la de Pablo Iglesias, 30.

Este golpeó al primero con una piedra en la cabeza, tirándolo al suelo; al levantarse el agredido, nuevamente se abalanzó sobre él, dándole un mordisco en el labio.

Conducido el herido a la Casa de Asistencia Pública, se le apreció una herida contusa de tres centímetros de extensión por dos de profundidad y erosiones en la región mastoidea y occipital izquierda, de pronóstico reservado.

El agresor no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga, una vez cometida la agresión.

DEPORTES

HURRA AL MIRANDILLA POR SU TRIUNFO EN LA PRIMERA ETAPA DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

De imperdurable recuerdo ha de ser la jornada deportiva que con motivo de la final del campeonato de segunda categoría y en el campo de deportes "Mirandilla" se desarrolló el pasado domingo día 6 entre los dignos representantes por las capitales de Córdoba y Cádiz, "Balompédica" y "Mirandilla", respectivamente.

Al hacer mención de tan fausto acontecimiento y reconociendo la importancia que ya de antemano le había concedido a este encuentro, nunca pude imaginarme (no porque ignorara la valía de ambos elementos) hasta qué proporción de impetuosidad y técnica se llevaría a cabo la tramitación del tan celebrado encuentro, pues si bien los cordobeses venían dispuestos a llevarse el campeonato por la superioridad que habían de imponerse ante un rival como el "Mirandilla" al que habían ganado en su campo por la mínima diferencia, los nuestros no estuvieron menos desprevenidos y por ello desde que saltaron al terreno de juego se impusieron la consigna que como un solo hombre respondieron con las características de tecnicismo, furia deportiva y ensañamiento hasta esa tarde inigualados por su constante asedio asedio y codicia ante la puerta cordobesa, víctima de la regenerada línea delantera mirandillista que quiso y supo traducir en cinco goles a su favor sus intermitentes remates ante la meta balompédica y que no se tradujeron en muchos más por las acertadas intervenciones de su guardameta que mereció y fué objeto de prolongadas ovaciones por su reconocida capacidad, salvando a su equipo de una incalificable derrota.

Aunque desde luego a la terminación del encuentro el marcador señalaba un score de seis a uno a favor del "Mirandilla", únicamente he concedido validez honorífica a los cinco goles que técnicamente fueron conjuntamente ejecutados por su quinteto delantero; sin que esta apreciación signifique por mi parte disconformidad por el definitivo tanteo, pues si uno de ellos fué producido de penalty, no sólo debió ser ese el sancionado a los forasteros (conste que soy refractario a que los goles de penalty decidan los encuentros) ya que si el castigo no debió reflejarse a nuestro favor por considerarlo ilegal los que imparcialmente han comentado el encuentro, tampoco habrán dejado de reconocer que también por los cordobeses se produjeron tres faltas más en su área de castigo que fueron unánimemente protestadas por el público por no haber sido sancionadas por el árbitro a pesar del descaro con que éstas se cometieron y que de no haberse producidos quizas nos hubiesen valido tres goles más meritísimamente logrados por nuestros delanteros, pero ni esas tres ejecuciones ni el penalty otorgado fueron precisos para ganar por goles y puntos el campeonato que nuestro representante el "Mirandilla" ha conquistado. Y después de ese triunfo que tan justamente ha logrado sólo me resta rectificarles la confianza que en ellos había depositado cuando en mi anterior artículo les instaba para que hicieran gala del predominio que les ha quedado reconocido y con el que han contraído la obligación ineludible ante la afición gaditana de responder con sus actos al prestigio que nos merece y que redundará en beneficio de ellos y del buen nombre de la capital, que se honrará con albergar en su seno el nombre de "Mirandilla" precedido de gran fama.

¡Hurra al MIRANDILLA campeón!

¡Hurra a sus jugadores!

¡Hurra al equipo oficial representativo de Cádiz!

C. R. U. Z.

Cádiz, 9-5-34.

EL ENCUENTRO DE ESTA TARDE

En Ana de Viya, el "San Fernando" y el "Gimnástica" local

Como hemos venido anunciando, esta tarde ha de verificarse en Ana de Viya un encuentro interesante por demás. Son los contendientes el "San Fernando" y el "Gimnástica" local, los dos excelentes conjuntos que tan gran recuerdo nos dejaron de su pelea cuando hace ya algún tiempo hubieron de contender en la final del torneo provincial organizado por el club isleño.

Entonces venció el "San Fernando" difícilmente por la mínima diferencia. Ahora la pelea ha de ser sin duda sumamente interesante, pues junto a la clase indiscutible del once isleño en magnífica forma al terminar el torneo, se verá el enorme entusiasmo del "Gimnástica" que no se ha de rendir ni mucho menos con facilidad. Y que no se entienda por esto el que creamos en una segura derrota gimnástica, ni mucho menos.

El partido comenzará a las cuatro y media de la tarde, siendo dirigido por un colegiado de la Federación Regional Sur. Se disputará, como hemos dicho, una excelente copa de plata donada al efecto por la Joyería Mexía.

Los precios son extremadamente populares, y como de costumbre los tranvías y autobuses tendrán parada oficial delante del campo.

Y en fin todo hace presumir un lleno esta tarde en Ana de Viya.

DE LA PASADA JORNADA

En Madariaga

Cádiz S. C., 4 - Racing Club Portuense, 3

Lector: Si tú fuiste testigo del desarrollo del partido del pasado domingo en Madariapa, dime sin favoritismo quién ganó a quién.

El cronista quiere que tengas presente que no escribe esta crónica guiado de partidismo — que para un cronista ni puede ni debe de existir—hacia el equipo de los muchachos del Puerto.

Lector, dime con franqueza, ¿se pueden cometer más injusticias por parte de un árbitro en un partido? No; reconócelo tú como lo reconoció la mayor parte del público. Y aquel goal que anuló por off-side, ¿recuerdas cómo fué? Una delantera que avanza el extremo derecha centra y despeja el defensa tan flojo que Lolo fastante retirado em palma y convierte en tanto. ¿Dónde estapa el off-side? Según el árbitro, en el extremo derecha, que no intervino como ninguno de la delantera en la jugada.

Tú, como yo, viste el gran curso de fútbol con que nos obsequiaron los muchachos del Puerto. Pases cortos y medidos y sobre todo codicia, mucha codicia por vencer al gran enemigo que tenía enfrente, pese a todos las desventajas.

De los del Puerto ¿quién te gustó más, lector? Para mí todos cumplieron—quizas más que cumplir—, pero sobre todo, el mejor, Ortega el extremo derecha, nuevo elemento en el Racing, en el que hacía su aparición, la cual efectuó con todos los honores, siguiéndole en méritos Alfredo ¡el gran Alfredo! que en el medio centro cubrió admirablemente la falta del titular León.

Y del Cádiz, su medio centro y los interiores, los demás y en particular la defensa y el portero estuvieron bastante inseguros.

A Espinosa de los Monteros, aparte de los dos tantos que marcó no le vimos "destellos" ninguno.

Y de los tantos ¿recuerdas? Dos en el primer tiempo, del Racing, y dos, del Cádiz. El primero del "Racing", por Lolo; el segundo, de Espinosa; el tercero, de Barrerita, y el cuarto, de Santiago. Y en el segundo tiempo, otro tanto del "Racing" nuevamente, por mediación de Lolo—el mejor de la tarde —y el tercero y cuarto para el "Cádiz", de García y Espinosa. Y nada más.

Adiós lector y hasta otra.

Alineaciones: "Cádiz S. C.": García, Lucio, Juan, Rivas, Paillo, Lebrero, Treviño, Santiago, Espinosa, Paco y Torredeflot.

En el segundo tiempo, García sustituyó a Paco.

"Racing": Camacho, Cordones, Domínguez, Genarito, Alfredo, Suano, Ortega, Barrerita, Agustín, Lolo y Dols.

"DRIBBLING"

EN CADIZ

Viento F. C., 9 - San Juan de Dios, 1

El domingo jugaron a las once de la mañana en el Campo de los Glasis los equipos arriba mencionados.

Después de un partido sin enemigo, también hubo su mijita de "jaleo", pues los del San Juan de Dios, en el tercer tanto, que fué a su favor, creyeron sin duda que estaban jugando al rugby.

Juventud Mirandillista, 3

Racing de San Severiano, 0

En el terreno del antiguo Velódromo, y ante gran concurrencia de público, se celebró este interesante encuentro, que terminó con la victoria mirandillista por el tanteo arriba indicado. En el primer tiempo el Racing, ayudado por el viento, domina más que sus contrarios y su delantera, chuta bastante bien, pero Manolillo, el portero del Juventud, en una actuación pletórica de aciertos, detiene cuantos balones llegan a sus manos, tras estiradas y plongeón magníficos, al final de esta parte, es el Juventud el que domina, y Cuenca en un buen avance, marca el primer goal.

El segundo tiempo fué un completo dominio mirandillista, que marcó dos nuevos goal como pudo marcar muchos más, pues el Racing estuvo completamente embotellado. Cuenca de un buen remate, y Cesáreo, de un excelente shoot, inflaron por dos veces las mallas defendida por Gañardó. ¡Hurra!

Por el Racing, fueron los mejores Perico y el centro delantero, y por el Juventud, Manolito, Jaime, Calderón y Leopoldo, que fué el mejor de los 22; y de seguir en la forma actual, pronto lo veremos en uno de los principales equipos gaditanos.

El equipo vencedor se alineó así: Manolito; Calderón, Bernardino; Moral, Leopoldo, Luna; Jacinto, Jaime, Cuenca, Peña, Cesáreo.

BARBERÁ

NOTICIAS DEPORTIVAS

En atención a los cuantiosos gastos que originan la celebración del encuentro que se celebrará el próximo domingo 13, entre el Athlétic de Madrid y nuestro Mirandilla, se ha acordado que los señores socios paguen dos pesetas por la entrada al campo, quedando lo que se recaude por dicho concepto, caso de haber utilidades, a beneficio del Club.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4%, E, D, C, B y A	71
Idem, G, H	69
Exterior 4%, F, E	84'75
Idem, D	87'50
Idem, C	87'25
Amortizable 4%, con impuesto	82'40
Amortizable 5%, 1900, con impuesto	96'15
Amortizable 5%, 1917, con impuesto	93
Amortizable 5%, 1926, sin impuesto	100'80
Amortizable 5%, 1917, sin impuesto	101'15
Amortizable 5%, 1927, con impuesto	92
Amortizable 3%, 1928, sin impuesto	74'30
Amortizable 4%, 1928, sin impuesto	90'75
Amortizable 4'50%, sin impuesto	94
Amortizable 5%, 1929, sin impuesto	101
Bonos oro	232'50
Tesoros	102'75
Deuda Ferroviaria, 5%	99'50
Idem, 4'50%	99'50
Ayuntamientos	
Exprs. inter., 1909	97
Villa de Madrid, 1914	73'10
Mejoras Urbanas, 1923	78'75
Interior, 1931	84'25
Ensanche, 1931	84'25
Garantía Estado	
Trasatlántica, 1925	85
Idem, 1926	90
Tánger-Fez	100
Majzen, A	104
Cédulas	
Hipotecario, 4%	92
Idem, 5%	95'50
Idem, 5'50%	101'25
Idem, 6%	107
Crédito Local, 6%	89
Idem, 5'50%	81'65
Idem, 5%, interprovincial	86
Idem, 6%, interprovincial	97
Idem, 6%, 1932	98
Idem, 5'50%, 1932	106'50
Efectos públicos extranjeros	
Empréstito Argentino	90'25
Marruecos	84'50
Acciones	
España	560
Hipotecario	268'50
Español de Crédito	190
Hispanoamericano	148
Río de la Plata	71
Guadalquivir	99
Cooperativa Electra, A	131
Idem, B	131
Hidrográfica Española, C	152
Mengemor	147
Alberche, ordinarias, F y C	47'50
Sevillana	80'75
Unión Eléctrica	110
Telefónica, preferentes	108
Idem, ordinarias	106
Rif, portador, C	305
Nominativas	242'45
Petróleos	124
Tabacos	210
Metro	121'75
Norte, F, C	259
Idem, C	258
Tranvías, C	104'50
Española de Petróleos, C	38'50
Idem, F, C	38'75
Explosivos, C	688
Idem, F, C	690
Obligaciones	
Alberche, 1931	96'50
Sevillana, IA	93
Idem, 6%, 1930	102
Unión Eléctrica, 6%, 1934	101'25
Telefónica	91'75
Idem, C, 6%	98
S. Ponferrada, 6%	68
Norte, primera	57
Idem, segunda	53
Asturianas, segunda	51'15
Idem, tercera	51'75
España, 6%	89
Alicante, primera	244'25
Idem, A	71'25
Azucarera sin estampillar	80
Petróleos	91'25
Asturiana, 1919	88
Idem, 1926	87'50
Idem, 1929	87
Peñarroya, 6%	87'25
Moneda extranjera	
Francos, máximo	48'50
Idem, mínimo	48'40
Suizos, máximo	238'50
Idem, mínimo	238'25
Belgas, máximo	171'75
Idem, mínimo	171'50
Liras, máximo	62'60
Idem, mínimo	62'40
Libras, máximo	37'50
Idem, mínimo	37'40
Dólares, máximo	7'35
Idem, mínimo	7'33
Marcos oro, máximo	2'89
Idem, mínimo	2'88
Escudo portugués, máximo	34'40
Idem, mínimo	34
Florines, máximo	4'98
Idem, mínimo	4'97
Corona noruega, máximo	1'89
Idem, mínimo	1'87
Checas, máximo	39'70
Idem, mínimo	30'50
[illegible]anesas, máximo	1'68
Idem, mínimo	1'66
Suecas, máximo	1'97
Idem, mínimo	1'92

Impresiones de la jornada de Bolsa

Predominan en el Mercado las mismas características que el día anterior. Nuevamente los Petrolitos acaparan la atención de la Bolsa y sus movimientos son seguidos con todo interés por la especulación.

La trayectoria es en esta jornada más uniforme. Desde primera hora se advirtió la flojedad y ésta ha sido la normal sesión, aburrida hasta el extremo. No hay ganas de operar, no hay actividad en ningún sector. Diríase que el letargo que produce este primer día de calor, pesa sobre los corros y los hunde en un estado comatoso.

No hay, por otra parte, síntoma alguno de mejora que proceda de otros campos, y el Mercado haperdido hasta el bullicio de días atrás.

En fondos públicos la situación es irregular y las tendencias muy diversas.

Silencio absoluto en torno a Alicantes, para los que no hay imposición verdad, ya que la única postura que advertimos a primera hora es 232 por 236.

Para Nortes había al principio papel a 261, pero quedan a 259.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Imaginaria: don Apolo Ruiz Marcet, comandante de Infantería.

Hospital: cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don Francisco Clavijo, comandante de Artillería, que marcha en comisión del servicio.

Don Manuel Esquiroz, comandante de Infantería, incorporado de permiso.

Don Diego Padilla, comandante de Infantería en uso de permiso.

Don Manuel Emile, capitán de Artillería, que marcha en comisión del servicio.

Don Jerónimo García Ceballos, teniente de Intendencia, que marcha con permiso.

JUNTA DE JEFES

Mañana jueves, como está prevenido, se reunirá a las doce, en el despacho oficial del General Comandante Militar, la Junta de jefes de la Plaza.

TEMA TACTICO

También dispone la Orden de la Plaza que para continuar la resolución del tema táctico de conjunto dado por el Excmo. Sr. General Jefe de la Primera Inspección, hoy, a las nueve y media, se reunirá en la Biblioteca del Regimiento de Artillería de Costa número 1, el primer grupo dirigido por el coronel del Regimiento de Infantería número 27, e igualmente el día 11, a la misma hora, el segundo grupo que dirige el coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 1.

Instituto Nacional de Previsión

COMISION ASESORA NACIONAL PATRONAL Y OBRERA

Elección de Vocales Obreros

Se recuerda a las asociaciones obreras de las poblaciones correspondientes a los territorios de Madrid, Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Canarias, Castilla la Nueva, Cataluña y Baleares, Extremadura, Galicia, Murcia-Albacete, Salamanca Avila y Zamora, Valencia, Valladolid-Palencia y Vizcaya, que, conforme a la convocatoria publicada el 27 de febrero último, deben eelgir en cada territorio un Vocal que las represente en la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera de Previsión.

La elección debe verificarla cada sociedad durante el presente mes de mayo y los boletines de escrutinio han de enviarse, antes del 8 de junio al Sr. Secretario de la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera. Calle Sagasta, número 6, (Apartado, 420) Madrid (4).

La Secretaría de la Comisión ha enviado a todas las asociaciones inscritas en el "curso electoral social" del Ministerio del Trabajo, que son las que tienen derecho a elegir, listas de las sociedades inscritas en el respectivo territorio para mejor facilitar esa labor. Si alguna entidad no hubiera recibido la lista correspondiente, puede pedirla a la expresada Secretaría y le será repetido el envío.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Marina:

Día 9-5-1934 a las 13 horas

Barómetro 764,1.

Temperatura a la sombra 25,6.

Viento: Fuerza, algo fuerte.

Dirección, E.

Humedad relativa, 48 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 27,2. Mínima, 14,6.

Máxima al Sol, 31,0.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado. Mañana, despejado. Tarde, ídem. Noche, íd.

FUTBOL

Por teléfono

El ministro de Trabajo comunica ha quedado resuelto el conflicto de Zaragoza

Madrid.—A última hora de la tarde manifestó el Ministro de Trabajo a los periodistas que según le acababa de comunicar el delegado de su Ministerio que ha ido a Zaragoza para entender en la solución del conflicto allí existente, se había llegado a un acuerdo y por tanto el conflicto ha quedado terminado definitivamente. Añadió el señor Estadella que esta misma noche facilitará el texto íntegro del acuerdo.

HA SIDO FIRMADA EL ACTA DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE ZARAGOZA

Zaragoza.—A las seis y media de la tarde, ha sido firmada el acta de la solución de la huelga por las representaciones patronal y obrera. Autorizadas por el Gobernador, van a ser repartidas unas octavillas, ordenando a los obreros de todos los ramos, que vuelvan inmediatamente al trabajo.

HOMENAJE DE LOS MEDICOS AL DOCTOR PEREZ MATEOS

Madrid.—En el Teatro Español, se celebró el homenaje que los Colegios Médicos de España, dedicaban al actual Subsecretario de Sanidad doctor Pérez Mateos, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la Previsión Médica, obra debida a su iniciativa y esfuerzo.

La sala estaba completamente llena. Hablaron los doctores Piga, Ruiz Valdés, Crespo, Corachan, Palanca y otros que ensalzaron la labor del homenajeado y finalmente éste que llegó a última hora por hallarse enfermo, el cual pidio a todos unión para el sostenimiento de la Previsión Sanitario. Después se celebró en el Palace un banquete con que las clases sanitarias agasajaban al Subsecretario de Sanidad. Presidieron con él el Jefe del Gobierno, el ministro de Trabajo, don Alejandro Lerroux y otras personalidades. Pronunciaron al final discursos el señor Samper que dijo iba a proponer al Gobierno se conceda al doctor Pérez Mateos la Cruz de Beneficencia y el señor Lerroux que expuso la labor del partido radical en materia sanitaria y dijo que hay que preparar la España de mañana, no de este ni de aquel partido, sino la España de todos los españoles, regida por quienes la sepan comprender y conservar. El Sr. Pérez Mateos dió las gracias por el homenaje.

EL CONGRESO NACIONAL DE DELIBERACIONES SANIDAD CONTINUA SUS

Madrid.—Prosiguieron los trabajos del Congreso Nacional de Sanidad. Por la mañana se celebró la quinnta sesión plenaria presidiendo el doctor Sadi de Buen y por la tarde la sexta que presidió el doctor García del Diestro. Se leyeron ponencias y al mismo tiempo se reunieron varias secciones. En el Colegio de Veterinarios se reunió la Asamblea de Inspectores y Subinspectores provinciales de Sanidad y después los de Estaciones Sanitarias de puertos y fronteras. Los congresistas realizaron visitas a varios centros e instituciones culturales y benéficas. Por la noche hubo un banquete.

ERROR EN UN BILLETE DEL PROXIMO SORTEO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

..Madrid. En el "Boletín de las

Madrid.—En el "Boletín de las Administraciones de Lotería", se ha publicado un aviso para subsanar una equivocación padecida en la numeración del Billete 12.297 del próximo sorteo de la Ciudad Universitaria cuya fracción quinta ostenta el número 22.297 por una deficiencia de la máquina numeradora, que escapó a la revisión a que el billete se somete. La Administración donde se vendió el billete notó que las resatntes fracciones quintas de la misma decena estaban equivocadas por lo que lo comunicó a la Dirección de Loterías para que se subsane el error.

EL EQUIPO DEL MADRID EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Ayuntamiento el equipo del Madrid, acompañado de directivos del Club y de las Federaciones Deportivas, haciendo entrega oficial al Alcalde de la Copa ganada en el Campeonato de España, que queda en depósito en la Corporación hasta que se organice un acto deportivo en el que le será devuelto el trofeo al Club. Hubo discursos.

UN BANQUETE A SAMPER CONSEJO

..Madrid. Por la noche de maña-

Madrid.—Por la noche de mañana se celebrará en el Palace Hotel un banquete homenaje organizado por la Casa de Levante en honor del Jefe del Gobierno señor Samper.

LA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES VISITA AL PRESIDENTE DEL

Madrid.—La Junta Directiva del Instituto de ingenieros civiles ha visitado al Jefe del Gobierno y entre otros extremos trataron de la readmisión de los ingenieros agrónomos y de caminos separados del servicio. De la necesidad de un plan de trabajos públicos que mitigue el paro obrero y del proyecto de creación del nuevo Consejo de Economía Nacional, en el que tan importante intervención se otorga al Instituto, por lo que éste ha expresado su gratitud al señor Samper.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1, tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada una. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulces a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Los 108 regalos que por valor de 6.000 pesetas hizo La Inglesa Ultramarinos, Teléfono 2120 el día 2 de Abril, han sido recogidos por los afortunados, teniendo a disposición del público los nombres y domicilios de los agraciados. Se hace saber que el día 2 de Julio se harán 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, pudiendo obtener las hojas explicativas en los establecimientos que dan papeletas por compras con derecho a los mismos y que son los siguientes: La Inglesa, Beato Diego y Valverde, Teléfono 2516.— Casa Escobar, tejidos, Topete y Columela.—Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7.— San Pedro, Huevería y Comestibles.—Confitería La Argentina, Sucursal, Sopranis, 1.—Papelería La Imperial, General Riego, 20.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2516.—Confitería El Popo, General Riego, 4.—Casa Amarilla, Calzados, calle Prim, 6.—Droguería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando y Droguería Inglesa de Miguel Sánchez, Puerto Real.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono, 1.603

Chocolates, Bombones, Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25

Medias semigasa mate a 3'00

Medias semigasa extra a 3'50

Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además, REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE**: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, cn camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR MARCHO A HUELVA

A las siete de la mañana de ayer y acompañado de su secretario particular don Luis del Rosal, salió el gobernador civil don Adolfo Silván, con dirección a Huelva, al objeto de asistir al entierro de su hermano don Andrés, fallecido, según hemos publicado, el martes.

El señor Silván proyectaba regresar a Cádiz inmediatamente.

Don Ramón Cascarosa, encargado durante esta ausencia del despacho de los asuntos en este Gobierno Civil, manifestó a los informadores que nada tenía que comunicarles, añadiendo que la tranquilidad en toda la provincia era completa.

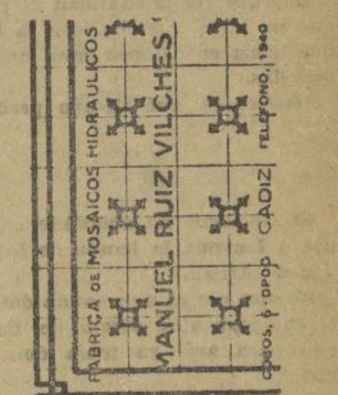
LO QUE OCURRE EN LOS PUEBLOS

Un muerto en accidente de automóvil

El teniente de la guardia civil con residencia en Vejer, comunica al Gobierno Civil, que a las dos de la tarde del día 7, en la carretera de Casas Viejas, el camión de la matrícula Sevilla 13893, propiedad del vecino de dicha localidad, Lorenzo Pastrana Sánchez, conducido por el chofer Juan López Marín, cayó por un terraplén, quedando bajo el vehículo Juan Esquivel González, de 30 años, casado, que resultó muerto.

Heridos resultaron el operario Juan Márquez Gomar y los carabineros Tiburcio Galán Canales, y José Sánchez Ramírez, con contusiones y magullamiento en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El Juzgado intervino en el asunto.



Vida marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Bilbao y escalas con cargamento general, tomó entrada el vapor "Cabo Blanco", que atracó al muelle número uno, siendo despachado para Barcelona y escalas.

—El vapor "Cabo Carvoeiro" llegó de Barcelona con cargamento general y se despachó para Bilbao.

—Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, llegó la motonave "Sil" que atracó al muelle número dos, siendo despachada para Casablanca y Canarias.

—Con cargamento general llegó procedente de Huelva el vapor de bandera inglesa "Gripfart".

BUQUE CON TURISTAS

Procedente de Liverpool llegó el trasatlántico inglés "Lancastria," que conduce un buen contingente de pasajeros en viaje de turismo, los que desembarcaron, recorriendo la población, marchando otros a Sevilla de donde regresarán esta noche, habiendo sido despachado el buque para Casablanca, Madeira, Lisboa y Liverpool.

El citado trasatlántico atracó al muelle número dos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO ... 10 JUEVES La Ascensión

Ante la vista por los sucesos de Casas Viejas

Pocos días faltan para la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, y ante su proximidad, la fantasía popular continúa asegurando que no llegará a verse. Hay quien pensando que las graves acusaciones que pesan sobre Azaña y Casares podrán trocar consigo sus procesamientos, cree inminente un aplazamiento o un manejo político que haga imposible su realización y sumir en el sueño del olvido unos hechos que no pueden ni deben ocultarse, y que desde luego nosotros creemos que no se ocultarán y se pondrá en claro lo que un hombre nefasto para España, un hombre frío, al oír las acusaciones que sobre lo pasado lanzaban en la Cámara, se conformó y tranquilizó, como si nada hubiera sucedido, respondiendo con aquella lapidaria frase de "EN CASAS VIEJAS OCURRIO LO QUE TENIA QUE OCURRIR".

Luego, "si ocurrió lo que tenía que ocurrir", él conocía la intensidad de los hechos y la severas medidas que para reprimirlo se habían empleado; conocía la triste realidad de aquellas horas, y por egoísmo, ante el temor de que la acusación popular le obligase a perder la poltrona presidencial, sin respeto alguno para España y sin consideración para los diputados que en nombre de sus electores pedían la verdad de aquella tragedia, negó su conocimiento, y con una indolencia no calificable aseguró desconocer lo que allí había pasado. Y más tarde, ante la comisión de Responsabilidades, no tuvo inconveniente en seguir negando y descargar sus culpas y las del señor Casares Quiroga contra el capitán Rojas.

Pero tenemos que aclarar los rumores que con tanta insistencia circulan respecto a la suspensión de la vista—aunque repetimos que no creemos en esa suspensión—, y para ello nos entrevistamos con una de las personas que directamente interviene en estos dolorosos sucesos.

Ante nuestras preguntas, respondió con un no rotundo y enérgico, añadiendo:

—Hasta el momento presente siguen cubriéndose, como era de esperar, todos los trámites necesarios para la vista, y no creo en una suspensión. No puede haberla, y aun pudiendo no debe, bajo ningún concepto, evitarse la vista de una causa que, como la que nos ocupa, aclarará nebulosas y despejar incógnitas. La vida de los pueblos está sometida a grandes oscilaciones que dependen de múltiples y variadas causas, y en esta ocasión radican en un hecho doloroso y sangriento ocurrido en un pueblecito andaluz, de cuyo nombre, como dijo el inmortal Cervantes en su "Don Quijote", "no quiero acordarme". Hay que ofrecer a la Justicia a los que se crean verdaderos culpables, y nadie, por grande y poderosa que crea su fuerza, debe oponerse a ello.

Si Azaña y Casares están seguros y nada tienen que temer, deben ser los primeros en demostrar interés para que la vista se celebre. Pero nada han dicho y hasta ahora consienten que la España sensata y noble, todos los españoles sin distinción de matices políticos, hagan comentarios no muy lisonjeros para ellos.

—Estoy seguro—nos dijo nuestro interviuvada—de que el día 21 de este mes asistiremos a la primera sesión de tan nombrada vista y durante su curso oiremos confesiones de tal fuerza, que no habrá más remedio que cambiar mucho el rumbo de lo actuado hasta ahora.

—¿...?

—Los señores del Pozo, general Cabanellas, Azaña y Casares ya tienen en su poder las preguntas formuladas por la defensa del capitán Rojas y sólo se espera el momento de la vista para conocer sus respuestas.

—¿...?

—No. Solamente la indispensable extensión que requiere una cuestión tan delicada y compleja como ésta. Diez y seis son las preguntas que se dirigen al señor Azaña y veintinueve las del señor Casares.

—¿...?

—Juzgue por ellas y aguardemos el día de la vista para conocer cómo y en qué forma contesta entonces a esas preguntas el hombre que nada sabía, que nada quiso saber y que por desconocerlo todo llegó a preguntar, ante la extrañeza de España entera, "¿qué es el Poder Judicial?".

Y ahora, esperemos el fallo de la Justicia.

BODA

En la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, patrona de Prado del Rey, se celebró, a las once de la mañana del pasado domingo, la boda de la bella y distinguida señorita Enriqueta Copete y Núñez, con nuestro particular amigo el culto funcionario de esta Sucursal del Banco de España don José Manuel Derqui Morilla.

Por el cariño y respeto que por ambas familias sienten los vecinos del referido pueblo y por contemplar la belleza de la novia, puede decirse que a la hora de la ceremonia se congregó en la iglesia y en sus alrededores, no sólo los numerosos invitados al acto, sino casi todo el vecindario.

El altar, ante el cual se celebró la ceremonia, aparecía delicada y artísticamente adornado con flores y candelaria de plata.

La novia, que realzaba su belleza y distinción con traje blanco de ante, de firma irreprochable cual es la de Magueriz, de Sevilla, y que se adornaba con velo de tul, corona de azahar y rico aderezo de platino, obsequio de su padre político, entró en el templo a los acordes de célebre marcha nupcial, interpretada por un admirable conjunto musical, del brazo de su padre y padrino el señor don Manuel Copete.

La madrina, la respetable y distinguida señora de Derqui (don Carlos), daba su brazo a su hijo.

La bendición del nuevo matrimonio y la misa de velaciones fueron celebradas por el excapellán de la Armada señor don José Llaurado, que pronunció una plática tan sentida y elocuente como todas las suyas, y en las que además demostró el afecto bien sincero que profesa a las familias de los contrayentes.

Las monedas de oro que sirvieron de arras fueron trece de gran por su antigüedad.

Después de la sagrada ceremonia y de ser los nuevos esposos objeto de inequívocas pruebas de afecto y de simpatías, se dirigieron todos al elegante domicilio de la señora de Copete, donde se sirvió el almuerzo y se brindó por la felicidad de los contrayentes.

Los necesitados del pueblo también fueron obsequiados, pues tanto el señor Copete como el padre del novio, señor Derqui y de San Gumersindo, habían repartido muy abundantes vales de comestibles entre las familias más necesitadas.

A parte de las familias de los novios, asistieron también al acto las de Morillas, Peñalver, González de Quevedo, Mena, Rodríguez, Velázquez, López Holgado, Núñez Vega, Heredia, Rivero, García Clavijo, Vega Rodríguez, Fernández y otras.

De Cádiz, fueron el Director, cajero, secretario y todo el personal del Banco de España compañeros del novio; los corredores de Comercio señores Ramonacho y Muñoz. También asistió la distinguida esposa y bella sobrina del Director de la Sucursal del Banco en Jerez, don Francisco González.

Los señores de Derqui y Morilla (don José Manuel), marcharon en viaje de novios para distintas poblaciones de España y Francia, de donde regresarán a Cádiz y donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra muy cordial felicitación.

que hacían constar el malestar que hay en Manresa con motivo de los últimos sucesos.

El señor Selvás, con objeto de apaciguar los ánimos, ha celebrado varias conferencias con los representantes de las fuerzas vivas y con la Junta de Gobierno del Ayuntamiento. Se ha conseguido obtener un espíritu de tolerancia.

El señor Selvás ha visitado también al juez municipal. Le han acompañado en el viaje el comisario de Orden público y el teniente coronel de la Guardia civil.

...néfico de la calle Wad Ras, donde han quedado albergados. Se habían adoptado muchas precauciones en los alrededores de la estación, pero resultaron innecesarias.

Esta tarde llegó también un camión con treinta niños que habían pernoctado en Fraga. De ellos se ha hecho cargo asimismo el Consejero de Beneficencia.

—En los calabozos del palacio de Justicia hay procesados por la ley de orden público, tres individuos complicados en el intento de paro general. Se les ocuparon armas y documentos comprometedores.

Barcelona.—Se comenta mucho el artículo de fondo de "La Humanitat", en el que se refiere al fracaso de la huelga general que organizaba la F. A. I., con motivo de la venida de los niños de los huelguistas de Zaragoza.

Elogia "La Humanitat" la actitud del Gobierno de la Generalidad y censura de una manera muy acre la pasividad del Gobierno de la República y en especial del ministro de la Gobernación, del cual dice que si no ha dimitido se debe exclusivamente a su falta de sensibilidad personal y política.

—Han llegado esta tarde veinticinco niños, hijos de los huelguistas de Zaragoza. A la estación fué a recibirles una representación del departamento de beneficencia, el cual les hizo comer en la fonda de la estación de Francia.

Después fueron trasladados los niños en automóviles al grupo be...

SOBRE LA ENTRADA DE LA NARANJA EN ALEMANIA

El Bobierno alemán ha accedido a suprimir la inspección fitopatológica que se efectuaba para impedir la entrada de la naranja en Alemania.



Desde la Torre de Tavira

Amigo Jolus: Me perdonarás que por una sola vez me meta en tu sección "Deportes", aunque, como no voy a hacer información ni crítica alguna de fútbol, no es pisarte el terreno; pero, leal antes que nada, te lo advierto y, además, para que el director no me llame la atención, en la creencia que entro en terreno acotado.

El día que tú quieras, como justa compensación, aquí tienes la "torre".

A mí, quizá por un excesivo apego a la tradición netamente española, no me gusta el fútbol, ni el boxeo, ni las "tapitas". Me gusta el toreo valiente, elegante y serio (que no es el de ahora, de efecto y mercantilista); me gusta ver en las calles a los chiquillos jugando al toro y me molestan los que en plena "rue" dan patadas a cualquier cosa sin respeto a nada ni a nadie.

Y... me gustan las "cañas" con los platitos a su tiempo, pero no llegar a un bar y anles de preguntar si la manzanilla es buena, fina o pasada, preocuparse por la calidad y cantidad de las "tapas".

Y... vamos al toro: ¡Mirandilla campeón! Así, amigo Jolus, empiezas tu crónica última en deportes. No entiendo, por lo antes dicho, **nada de fútbol y sólo ...decir:**

Para mí y para todo ...sienta algún amor po... Mirandilla", que expe... así, en femenino, quien... la Escuela de los Herm... en la que nació el M... lla, tiene ese triunfo s... grande e íntima satisf... Igual me da que se a... peón de fútbol, que de ... mo o de tiro al blanco ... cañón.

El caso es que en ... do no hay más Mirand... que el tan gaditanamen... ditano, como nacido y c... en el barrio de Santa ... en aquella Escuela, ... ción Moreno de Mora, ... por los Hermanos de la ... cuelas Cristianas, y qu... mayor satisfacción de ... los "mirandillistas", ... tas y no futbolistas, ... que la bandera que ... alza triunfal del Mirand... campeón de Andalucía, ... tenga los colores que ... lleve quien la lleva, ... bandera de "La Mirand... cuyo triunfo todos apla... mos, y alentamos a segu... las rutas de la glori... que alguna vez sea cam... de España.

¡Salve, oh Mirandilla! ... mis deseos se cumplan.

Bellezas de Cádiz

El Parque Genovés

¡Parque Genovés, recreo de mis ojos, sedante de mi espíritu y tónico de mi cansado cuerpo, yo tengo por ti el cariño que se tiene por lo que se ha visto nacer, crecer y hermosearse hasta llegar a ser el lindo parque orgullo legítimo de Cádiz y encanto de todos los que te visitan!

Yo te conocí cuando eras el modesto "Perejil", que, si bien como jardín no podía mostrarse muy orgulloso, podía estarlo de las bellas que hollaban su suelo con esos diminutos piececitos que sólo se ven en esta tierra; podía estarlo de aquellas inolvidables veladas de los Angeles, que congregaban en la tienda del casino la más distinguida sociedad andaluza; fiestas que alguna vez, bajo el seudónimo de "Corina", reseñó el que hoy las añora, y en las que reinaban el buen tono, la animación y el gusto más depurado. Entonces no había mujeres "bestiales", ni "jamonas" (aunque si había algunas jamoncitas muy agradables); pero había unas muchachas que nada tenían que envidiar a las muchachas bonitas que hay ahora, y, entre ellas, tres Cármenes que valían más que todos los granadinos juntos.

Yo vi después que un alcalde innovador e inteligente quiso demostrar que en las cercanías del mar podía formarse un hermoso parque, contra la opinión generalmente sustentada de que los aires salitrosos agostaban las plantas y las flores; vi trazar lo que se llamó bosque, propiamente dicho, y el bosque, y vi cómo el arte y el saber de aquellos jardineros consiguieron que sobre las arenas del "Perejil" se levantara esa hermosa avenida de palmeras que hoy admiramos, y se poblara de árboles y flores todo el recinto que actualmente encierra la verja.

Y vi más tarde que otro alcalde, llamado con razón el grande, auxiliado por un joven e inteligentísimo jardinero, dotado de un gusto exquisito, realizaba el ensueño que es hoy el Parque Genovés.

Después de tantos ditirambos, ¿intentaré describirlo? No; el encanto de algunas cosas, como el de algunas mujeres, es indefinible: se siente, pero no puede puntualizarse en dónde reside. Hay muchos parques y jardines que tienen calles y avenidas más hermosas y más floridas; en éste, el lago y la cascada son dos juguetes bonitos. No hay esos magníficos árboles que se encuentran en otros, aunque hay algunos bellos ejemplares; tampoco hay extraordinaria abundancia de flores, y las estatuas y fuentes pueden contarse con los dedos. Pero es tan linda, es tan bonita su traza, está tan bien cuidado, que la vista se recrea en su contemplación; y, en las mañanas de la Primavera y del Otoño, y aun en las templadas del Invierno, cuando el sol le ilumina, navegando en el intenso azul del cielo andaluz, y un vientecillo suave acaricia el rostro, es una delicia inefable discurrir por sus calles o sentarse en uno de los muchos y cómodos bancos que ofrecen descanso.

El Parque Genovés es el paraíso de los niños, que tienen allí más espacio para sus bulliciosos juegos que en los demás jardines gaditanos, y disfrutan dando de comer a los patos y a las palomas, y viendo los graciosos movimientos de los pájaros y los monos recientemente instalados. Es el sanatorio de enfermos y convalecientes que necesitan sol y aire puro, y un espléndido salón de lectura que utilizan algunos estudiantes y otras personas, aunque en reducido número.

Mas, sobre todo, aquello es lo que pudiéramos llamar el áula amatoria de la Facultad de Medicina. En las mañanas laborables, y en el espacio que media entre otras clases, o tal vez faltando a alguna—sea dicho con perdón de los que no lo hagan—, numerosos estudiantes, en compañía de lindísimas muchachas—porque suelen tener muy buen gusto—, se dedican al estudio del amor con una aplicación y un entusiasmo que dudo mucho dediquen a otras disciplinas, y que a los viejos nos produce un poquitín de envidia, pensando que nunca como entonces puede decirse aquello de que "siempre fué mejor tiempo pasado".

¡Parque Genovés! Yo sé que estás en las manos de un celoso e inteligente jardinero que se propone hacerte aún más bello. ¡Que la ciudad, representada por sus Ayuntamientos, le ayude en su tarea, para que sigas siendo el encanto de los gaditanos y la admiración de los forasteros!

ASTISIS

Barcelona

Barcelona.—El señor Companys recibió después a una comisión de patronos panaderos para exponerle que los panaderos de Gerona no han tenido más remedio que subir el precio del pan y han sido por esta causa encarcelados.

Le han expuesto el estado del problema y le han dicho que si no se resuelve con urgencia el problema del precio del trigo, ellos no tendrán más remedio que subir el precio del pan en Barcelona.

—Al mismo tiempo que se celebraban estas reuniones con el señor Companys, los consejeros de la Generalidad se hallaban en distintas dependencias. Como las entrevistas han terminado tan tarde no se ha podido celebrar el Consejo extraordinario, aunque el señor Companys negó en absoluto que fuera a tener lugar como había dicho el señor Gassol.

Prueba de que no había Consejo extraordinario—dijo—es que no están en Barcelona ni el señor Selvás, ni el señor Lluhí, ni otros consejeros.

—El señor Selvás ha estado toda la tarde en Manresa. Las fuerzas vivas de esta ciudad habían elevado un escrito a la Generalidad en el

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La espectación que en la Cámara produjo la entrada de Calvo Sotelo en el salón de sesiones, fué enorme.

La solemnidad del momento recordaba la de aquel otro en que nuestro don Paco penetró en le hemiciclo con sus cuarenta y siete.

Aunque no nos preocupaba mucho, nos han dicho que hemos sido amnistiados.

Hay que ver la cantidad de papel que se habrá gastado, con la falta que hacía en catones para las cien escuelas.

¡Inocentes, qué tiempo perdido!

El Gobierno ha acordado conceder a Lerroux la banda de la Orden de Africa.

Bueno: eso es una banda del Estrecho para allá, porque del Estrecho para acá, ya tenía don Ale una:

La banda de Martínez Barrio.

De un momento a otro iniciaremos una campaña "pro amnistía" de la mayoría de nuestros ediles y... "para casita, que llueve".

Se vuelve a hablar de combinación de gobernadores.

¡Qué lástima que Labella no sea radical, para tener la satisfacción de verle nuevamente en aquel gran sillón!

Una de las primeras felicitaciones recibidas por el señor Calvo Sotelo, es de su correligionario en la U. P. y paisano nuestro, el gran Horacio.

El ilustre ex ministro la creyó de "vera".

En Madrid, la Casa de Levante organiza un banquete en honor del jefe del Gobierno.

Si todas las casas de "Levante" de Cádiz organizaran análogo homenaje, el pobre señor Samper "parmaba" de indigestión.

Llegó, entró y Menéndez palideció.
Calló el chapeo,
requirió la espada,
miró de soslayo,
fuese...
y ¡casi nada!
¡Pa que te empapes, Manolo!

Tenemos la esperanza de que de la entrevista de nuestro alcalde con el gran actor González Marín éste enseñará a aquél cómo se puede hacer "mutis" y retirarse de escena.

El señor Calvo Sotelo entró ayer en la Cámara y se produjo tal espectación, que hubo de suspenderse el debate.

Y eso que no habló; que el día que hable, ríanse de los volapiés de Mazzantini.

Hablando con un grupo de zaragozanos llegados a Madrid para tratar sobre la solución del conflicto en la capital aragonesa

Madrid.—Un grupo de zaragozanos de los muchos que anoche sintieron viva inquietud por temer que la huelga fuera liquidada de una manera claudicante y contraproducente, decidió de madrugada venir a Madrid. Salieron a las tres de la madrugada, y a la hora de reunirse el Consejo de Ministros ya habían visitado a su paisano el Ministro de Hacienda. Al término de la reunión ministerial, visitaron en Gobernación al señor Salazar Alonso y parece que los argumentos que le expusieron tuvieron gran fuerza persuasiva.

Estos zaragozanos, cuya inquietud les trajo precipitadamente a Madrid, se mostraban esta noche satisfechos del fin de la huelga, logrado con decoro para la autoridad, pero entienden, en lo que respecta al problema social y al orden público en aquella capital, debe dedicarse una atención preferente.

Los visitantes cambiaron impresiones con el diputado popular agrario señor Serrano Suñer y otros parlamentarios.

Su temor en Zaragoza, subsistente durante su estancia en Madrid, provenía en la posibilidad de que se llegara a una solución desprestigiante para la autoridad. Una huelga ilegal y revolucionaria no podía terminar con una sumisión —incluso escrita—y por eso los patronos se opusieron a ningún compromiso.

Parece que se pretendía acabar con el conflicto, aunque no fuera satisfactoriamente, en atención a que el Gobierno se propone tomar serias medidas para mantener el orden público. Había que despejar la situación de Zaragoza para dar al Gobierno libre de esta preocupación para actuar en el problema general. Esto, dicen nuestros interlocutores, lo estimamos peligrosísimo. Concluir la huelga de mala manera no despejaba nada, sino que agravaría el desorden imperante.

Se pretendió que los patronos firmaran un acta comprometiéndose a no ejercer represalias y a que los pleitos personales de admisión los liquidaran los Jurados mixtos.

La representación patronal se negó reiteradamente, diciendo que si prosperaban los movimientos ilegales equivalía a lanzar a todos a la ilegalidad.

Hicieron por último manifestaciones verbales de que no acudirían a represalias y procederán benignamente, y los obreros se han considerado satisfechos con esta promesa.

Estás son las noticias que tenían los viajeros llegados de Zaragoza y los diputados presentes.

Es una liquidación aceptable. La Industria en realidad no tenía conflicto. Lo de autobuses y tranvías se ha liquidado sin expulsión de los que trabajaron con exposición.

El pleito del Comercio está realmente liquidado porque los dependientes han vuelto al trabajo, reservándose los patronos la admisión de los indeseables.

En cuanto a la Industria, la prolongada huelga ha causado estragos irreparables, que han de alcanzar a todos.

La huelga termina, pero el problema sigue en pie. Desde hoy mismo, nos dicen el señor Serrano Suñer y las personas que le acompañan, hay que acometer el problema. Sabemos que el Gobierno está dispuesto a ello. Es menester limpiar la ciudad de maleantes y seguir la labor policíaca constante y continuada. Para esta limpieza se dispone de la ley de vagos y maleantes que debe aplicarse sin dilación.

Se arguye que no se dispone de campos de concentración: pero esto impedirá la aplicación general de la ley a todo el país: pero no a un caso particular. La ley no habla sólo de campos de concentración de prisión para los reincidentes, cambios de domicilio, etc. Aparte de la labor policíaca de vigilancia a los elementos peligrosos, hay que vigilar también la entrada y salida de la ciudad. Los vecinos de Zaragoza que no han dormido, anduvieron toda la noche por la ciudad y salieron en coche de madrugada sin que nadie les saliera al paso y averiguar sobre sus andanzas.

Zaragoza, por su situación, es centro donde se reúnen los indeseables de Cataluña, de todo el Norte y del Centro. Los expulsados de otras regiones va a parar allí. Con esto hay que acabar.

Estiman lamentable el dominio que los revoltosos ejercen. Un pequeño comerciante había tenido que entregar todas las existencias y ya agotadas, sufrió un asalto para que hiciera nuevos pedidos. Enterado el señor Serrano Suñer, le dijo a uno de ellos que se lo comunicara al gobernador. El interesado le rogó encarecidamente que no procediera así porque sería objeto de represalias. Ya le habían apaleado por que los revoltosos supieron que había pedido apoyo por teléfono a la autoridad. Casos como éste podían enumerarse muchos.

Hay que evitar que por el miedo, el cansancio y la expansión de los elementos de desorden, se cree un ambiente revolucionario.

Pese a que lo de los niños ... sido una pura maniobra, pu... taban perfectamente atendid... Zaragoza.

Al salir de esta ciudad, ... agentes de la autoridad que ... ron. Esto demuestra el grado ... concebible de tensión revolu... ria a que se había llegado.

Terminan diciendo que ... todos los primates del anarq... ma han estado continuamente ... tuando en la calle sin que nadie ... lo impidiera.

INVASION DE UNA FINCA

Huelva.—En el pueblo de ... cena, 23 individuos invadieron ... finca sin autorización del ... pero tan pronto llegó la ... rita, abandonaron la finca, ... tando que tenían hambre.

Entre los invasores figura... concejal del Ayuntamiento ... cial Reinoso.

VIOLENTISIMO INCENDIO EN LA REGION DE LAS LANDAS

Burdeos.—El periódico "La Fr... ce" de Burdeaux, publica ... formación según la cual se ... tró un violentísimo incendio ... región de las Landas. Dicho ... agrega que los daños materi... ascienden a varios millones de ... cos y que más de 30 propie... han sufrido los efectos del ... tro. No hay que lamentar des... cias personales.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21365

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
11
VIERNES
La Corona

Una manifestación

La "Esquerra" catalana y sus satélites gubernamentales organizaron el pasado domingo una manifestación de "protesta contra el fascismo". Hubiese sido más discreto y más ajustado a la realidad decir que iba dirigida contra un fascismo—imaginario o real—; contra el fascismo de los otros, y aún pues que era una afirmación de mayor fascismo, ya que según ellos el fascismo es el monopolio de los poderes públicos, sin limitación de los medios conducentes al fin político; ese monopolio que vulnera la libertad de prensa, que la libertad de reunión, que la libertad de conciencia tan cacareada y siempre por ellos tan escarnecida.

Como confirmación de ello, ahí están las disposiciones de las autoridades, acallando en aquel día todas las manifestaciones, no sólo las opuestas, sino aún las distintas a todo trance, la exclusiva de la manifestación para las gentes que se dispersasen, y había que garantizar la tranquilidad de todos esos hombres a quienes se había invitado, como comparsas de una política, con la excusa, o con el pretexto, de defender sus propios intereses.

Y la manifestación, se realizó sin contratiempo alguno—cosa que como personas de orden que somos nos satisface plenamente, porque odiamos el desorden aun en los actos de los adversarios. Luego, alrededor de ella, se ha alzado una gran polvareda y ello es lo único que nos interesaría comentar.

¿Fué un éxito? ¿Fué un fracaso? ¿Fueron 30.000 los concurrentes? ¿Fueron 500.000 como pretende, tan ingenuamente, la prensa de la izquierda, olvidando toda noción de tiempo y de espacio?...

No lo sé, ni me interesa; pero sé que los actos de preparación que la precedieron, los ejércitos de emisarios que la organizaron, las resistencias que se vencieron; los halagos y amenazas que se emplearon; la ambición excitada; el amor propio estimulado; los votos amaestrados; los resultados en campaña; los intereses despiertos... Y, mi admiración se centra en los que supieron resistirlos, en los que no quisieron escucharlos, en los que opusieron, al halago, a la invitación y a la amenaza, el juicio sereno de su convencimiento. Y, para mí, esta es la más elocuente moraleja.

Personas comprensivas, o recelosas, o escarmentadas, cronometraron, en una de las principales vías del tránsito, el paso de la manifestación. Desde que desfiló el primer individuo de ella, hasta que acabó el último, transcurrieron dos horas y siete minutos. Esto es un hecho provocado. ¿Iban en filas de veinte, de veinticinco, de treinta? (Mas no podía ser, porque llovía y llevaban sus paraguas abiertos.) Calcule, cada cual, el número de filas que en esta forma podían desfilar, por minuto, y multiplique: es una sencilla operación aritmética.

Insisto en que a mí no me interesa. A mí me preocupa, en cambio, el hecho por todos reconocido de que su mayor parte era formada por "rabassaires": esto es: por hombres a quienes todo se ha prometido, y por "escamots"—los hombres a quienes todo se ha tolerado—; prosélitos por la organización política que tiene en sus manos todos los poderes de la región y el monopolio de todas las propagandas.

Los que contamos ya algunos años; los que no somos exageradamente jóvenes—según frase feliz de un hombre de mundo—, recordamos aún aquellas manifestaciones emocionantes de la Solidaridad Catalana, de la Asamblea de Parlamentarios, de la Mancomunidad; aquellos entierros populares de Verdaguer, de Prat de la Riva, de Guimerá, de Gaudí en que con la autoridad unas veces y en frente de la autoridad otras, el pueblo unido aplaudía, afirmativo o contradictor, proclamaba "gratuitamente" un sentimiento, sin otro estímulo, ni otro acicate, que un pensamiento patriótico o un dolor intenso, o una ansia espiritualidad, y sufrimos, ante la manifestación del domingo, con la añoranza de aquellas grandes verdades que aglutinaban, de aquellas heridas que unían, y aún de aquellas persecuciones que hacían caleros en las almas esfuerzos de superación, ansias de perfeccionamiento y vocaciones de heroicidad.

Bien es verdad que a la luz de la reflexión llegamos al convencimiento de que ni unos ni otros han desaparecido, y nos convencemos de que la verdadera manifestación, la más sentida, la más heroica, es la de los que en la nueva persecución—la más dolorosa, por ser la más íntima—conservan aquella serenidad de espíritu y aquella elevación de alma que les lleva y les mantiene y les anima, en el quieto trabajo y silencioso de la preparación del futuro, y miran pasar indiferentes ante sus ventanas estas ostentaciones—reclamo de una fuerza en que no creen ni sus mismos organizadores.

Joaquín MARIA DE NADAL.

—(Prohibida la reproducción.)

NOTA DEL DIA

Al presentarse en la Cámara el señor Calvo Sotelo para prometer el cargo de diputado, han dicho todas las informaciones se hizo un "solemne" silencio; se pusieron en pie muchos diputados y casi todo el público que ocupaba las tribunas, y el propio presidente de la Cámara hubo de llamar la atención a un diputado que estaba en el uso de la palabra y que continuaba perorando. El orador hubo de contestar a la presidencia que él se estaba ocupando de la Economía nacional y que la Economía nacional era cosa de mayor importancia que la persona de un diputado.

Esta es una perogrullada de las muchas que se escucharon en las anteriores Cortes y se escuchan en éstas; porque aquel silencio de la Cámara, aquella atención de los diputados y del público hacia el que llegaba a prometer el cargo, no era a un diputado, ni siquiera, aun siendo merecedor de todos los respetos la persona del señor Calvo Sotelo, a su persona; aquel saludo silencioso y del mayor respeto era a lo que representaba el ex ministro; pero tampoco a lo que dijo un diputado socialista: "Hoy ha prometido la Dictadura". No; no era tampoco a la Dictadura, aunque bien venida fuera si con su advenimiento sepultaba para siempre la mayor parte de lo que hoy existe.

El señor Calvo Sotelo representaba—como lo representan otros también—el retorno, en parte, de la Justicia, tan vilipendiada en estos últimos tiempos; representaba en aquel lugar a la Verdad, que quería hablar hace mucho tiempo y la tenían amordazada y a muchas leguas de distancia; representaba una política honrada puesta al servicio de un pueblo que iba al caos y que fué salvado porque esa política ecuánime se inspiró en tradiciones nobles y en concienzudos estudios y no en sofismas; y, representaba, en fin, unas esperanzas sentidas hace tiempo: esperanzas de que la enfermedad que sufre el País, aun siendo muy grave, pueda ser aliviada con medicamentos tan puros como son los que pueden administrar hombres como aquel ante cuya presencia enmudeció la Cámara y se pusieron en pie la mayoría de los que en ella estaban.

Era, además, necesario rendir un homenaje al hombre que desde hace tres años ha querido venir a España para confesar públicamente esos pecados de que se le han venido acusando. Solamente ese gesto era merecedor del respeto y de la admiración; porque cuando a un hombre se le acusa y se le ataca desde ese que llaman templo de la Soberanía Nacional y el acusado pide que se le permita hablar, lo menos que se puede hacer es escucharle: esto es lo noble, lo digno, lo caballeroso, lo correcto, que es precisamente lo contrario de lo que ocurre ahora, por ejemplo, con los señores Azaña y Casares Quiroga, a los que el pueblo pide explicaciones sobre lo de Casas Viejas, y éllos, que se dicen inocentes, no se adelantan, como lo hizo el señor Calvo Sotelo en asunto de mucha menor importancia, y piden ir al pueblo para explicar sus conductas.

La honradez personal y política del señor Calvo Sotelo fué la que hizo ponerse en pie y rendirle homenaje a cuantos ocupaban la Cámara. "Rara avis", desde luego, en estos tiempos, pero no tan rara como creen algunos de los que impidieron que el amnistiado diputado viniera antes a la Cámara, pues ya hemos dicho que el señor Calvo Sotelo no está solo, afortunadamente, en España: hay legión numerosísima de personas que le siguen, porque aún hay legión de españoles no envenenados.

"La Economía nacional es más importante que un diputado", dijo el que estaba en el uso de la palabra cuando Calvo Sotelo llegó a la Cámara. Ciertamente; pero lo que tal vez no supiera aquel diputado, era que el que llegaba sabía mucho de Economía nacional; tanto lo sabía, que en una época la salvó, como es posible que pueda salvarla de nuevo, y, además, sabía y sabe mucho, y ya lo dirá seguramente, de la ruina nacional en todos los órdenes que han traído a España, entre otros, los amigos de aquel que dijo "hoy ha prometido la Dictadura".

Lo que prometió el miércoles en la Cámara fué la Verdad, la Justicia, la Honradez y la Capacidad, y ante tal espectáculo justo es guardar unos minutos de silencio, ponerse en pie y hacer una profunda reverencia, aunque esto no les parezca bien a los que no querían que fuese el señor Calvo Sotelo al Parlamento.

No creemos que tengamos que recordarlo pero es nuestro deber hacerlo. En estas fechas hace tres años empezaron a alumbrar en España las hogueras que desde donde debían no mandaron apagar.

Entre las cenizas de aquéllas quedaron imágenes veneradísimas y benditas; libros que eran preciados tesoros de ciencia; aparatos y herramientas que servían para aprender los que no podían costearse estudios en colegios particulares; obras de arte de valor incalculable y... también quedó entre aquellas cenizas, no un odio, pero sí una compasión y un recuerdo que nunca podrá extiguirse para los que indujeron a tantos sacrilegios y a tanta barbarie y, en especial, para los que dejaron hacer teniendo en sus manos el medio de evitarlo.

Mañana hace tres años que, entre otros sacrilegios, se cometió el de quemar la bendita casa de nuestra Patrona y su sagrada imagen.

Todos los días, pero en especial en el de mañana, no debe quedar un corazón gaditano que no eleve ua oración en desagravio a la Bendita Madre del Rosario, y otra en petición de perdón para los inductores y para los ciegos que realizaron aquellos hechos que Cádiz nunca podrá olvidar.

En el Congreso

LOS OBLIGADOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS. = LA DE AYER FUE UNA TARDE DE ENTREVISTAS, CABILDEOS Y CONCILIABULOS ENTRE LOS JEFES POLITICOS. = DECIASE QUE ELEMENTOS DE LA C. E. D. A. CREIAN NECESARIO FORMAR UN GOBIERNO MAYORITARIO, Y CON LA ENTRADA DE LA C. E. D. A., AUNQUE FUESE NECESARIO UNAS EXPLICACIONES AMPLIAS SOBRE RECONOCIMIENTO DEL REGIMEN

Madrid.—Las primeras horas de la tarde fueron de gran calma en los pasillos. Siguieron los comentarios alrededor de Martínez Barrio, que en opinión de los radicales había bajado bastante de tono, hasta el punto que, según aseguraron, las diferencias iban a quedar arregladas, aunque no fuera sino transitoriamente, en una reunión que el político sevillano iba a celebrar por la noche con don Alejandro Lerroux.

A pesar de la calma, fué una tarde de entrevistas, conciliábulos y cabildeos entre los jefes políticos, de estos con el presidente de la Cámara y del señor Alba con el jefe del Gobierno.

Principalmente, el señor Gil Robles sostuvo varias conferencias con diversas personalidades, y como los periodistas trataran de inquirir lo que pasaba, el señor Gil Robles, sonriendo, manifestó:

—Con el señor Cambó he hablado acerca de una nueva ley Electoral. Un pequeño cambio de impresiones. Hace unos días, el señor Cambó me envió la copia de un proyecto y quería saber mi opinión. El proyecto es de representación proporcional, con prima a la mayoría. Pero no sé si el señor Cambó lo presentará como proposición o lo hará llegar al Gobierno para que éste lo haga suyo. Nada de eso me ha dicho. Como les digo, no hemos hecho más que cambiar impresiones.

—¿Cuál ha sido su opinión?—le preguntó un periodista.

—Yo no le he dado ninguna opinión. Para hacerlo tendría que reunir y consultar antes a la minoría.

—¿Y las otras entrevistas?

—¡Ah! Pues nada. Con el señor Alba he hablado de planes parlamentarios, y con el señor Martínez de Velasco de términos municipales, pues, al parecer, a los agrarios les ha molestado un poco lo ocurrido esta tarde en el salón de sesiones.

Como los periodistas insistieran con nuevas preguntas, el señor Gil Robles les dijo:

—Nada. Ya veo que están ustedes despistados. Deben ustedes orientarse, porque hay noticias de interés. Es cuanto les puedo decir.

En este momento se acercó al grupo el señor Pérez Madrigal, quien dirigiéndose al jefe de la C. E. D. A., le dijo:

—Esta noche creo que será una noche histórica.

El señor Gil Robles se apartó de los periodistas para hablar con Pérez Madrigal, y aquéllos pudieron oír que hablaban de la reunión celebrada esta mañana por el Consejo Nacional de la C. E. D. A. y de la que iba a celebrar por la noche la minoría popular agraria.

El señor Gil Robles quitaba importancia a esta reunión y en cambio el señor Pérez Madrigal se la atribuía muy grande, porque, según dijo, se había enterado de que en dicha reunión se iba a tratar de un explícito acatamiento a la República en forma análoga a como hicieron también los agrarios.

Los periodistas, puestos sobre la pista, trataron de averiguar qué había de cierto en ello. El señor Gil Robles insistió en que la reunión de la minoría era de carácter ordinario.

La noticia de la reunión de la minoría y de cuanto se rumoreaba en torno de ella circuló rápidamente por los pasillos y fué el tema de todas las conversaciones. Algunos diputados que se decían enterados de lo que ocurría, manifestaron que, en efecto, la reunión de la mañana celebrada por el Consejo Nacional de la C. E. D. A. fué de gran importancia en el sentido político, pues los directivos entendían que era preciso ir a una actuación política más intensa que la que se ha desplegado hasta ahora. Se dijo que los motivos que inducían a tomar esta determinación eran los de impedir, por un lado, que surta efecto la maniobra de las izquierdas, y por otro, la necesidad de robustecer a un Gobierno que veía dando muestras de debilidad ante los conflictos sociales, que se multiplican cada día con mayor violencia. Para ello era necesario formar un Gobierno mayoritario, en el que entraría también la C. E. D. A., y si para ello se hacía preciso dar explicaciones previas en cuanto a la colaboración directa dentro del Régimen, estaban dispuestos a darlas.

Se supuso en los pasillos que de este asunto se trataría en la reunión de la minoría, si bien algunos diputados populares agrarios se apresuraron a manifestar que no era ésta la llamada a resolver.

Algunos afirmaron que de la reunión de hoy no saldría ninguna nota referente a este asunto, pues lo más probable era que después de cambiar impresiones quedara aplazado hasta la próxima reunión del Consejo Nacional, que será el jueves.

Se reúne el Consejo Nacional de la C. E. D. A. y la minoría de Acción Popular

Madrid: Esta mañana se reunió en el domicilio social de Acción Popular, el Consejo nacional de la Ceda.

El presidente señor Gil Robles, hizo una exposición del momento político y el Consejo, por unanimidad, acordó solidarizarse en todo con la posición mantenida por el señor Gil Robles en el último debate parlamentario.

El Consejo volverá a reunirse el jueves próximo para adoptar acuerdos en relación con las actuales circunstancias políticas.

—La minoría popular agraria se reunió esta noche en su domicilio social. La reunión terminó a la una y media de la madrugada. El secretario, señor Carrascal, facilitó la siguiente información:

"La minoría aprobó la designación hecha por el Comité en la persona de los sañores Palanca y Fernández Landreda para asistir a la próxima reunión de Ginebra, correspondiendo a la invitación hecha por el ministro de Trabajo. Se acordó la oposición terminante de la minoría a toda importación de trigo, por entender que hay existencias de dicho cereal hasta la próxima cosecha.

La minoría vió con satisfacción la constitución del grupo parlamentario de Levante, que es el primero que con carácter reginoal se ha constituído dntro de la Ceda, para defender intereses regionales. Este grupo stá constituído por los diputados de la derecha regional valenciana y las provincias inmediatas. Se constituirán otros con el mismo carácter regional y sin significación política.

La minoría escuchó la información que se le facilitó por los compañeros que figuraron en la Comisión parlamentaria que estuvo recientemente en Alicante.

S examinaron con todo detenimiento los problemas pendientes de deliberación urgente en las Cortes, mostrándose la minoría totalmente unánime en apreciar los puntos esenciales de los mismos.

Información de Barcelona

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, ha marchado esta mañana a Mora del Ebro, para inaugurar algunos centros de izquirda.

En su ausencia, el Consejero de Gobernación ha entregado a los periodistas una extensa nota, cuyos puntos principales son los siguientes:

"Con motivo de la promulgación del decreto de marzo próximo pasado, relativo a la cesión de la contribución territorial a Cataluña, el Gobierno de la Generalidad remitió al presidente del Consejo de Ministros un escrito haciendo constar su agradecimiento y consignando ciertas reservas que el Gobierno de la Generalidad debía hacer a determinados extremos de aquel decreto, alguno de los cuales podía desvirtuar al Estatuto.

El Gobierno de la Generalidad, para no crear dificultades, y convencido de que dichos obstáculos quedarían resueltos al proceder a la cesión definitiva de la contribución, no hizo público el escrito de referencia y así lo hizo constar al señor Lerroux.

En el Consejo de Ministros celebrado en Madrid el pasado viernes, no llegado aún a la Generalidad, pero que lo ha publicado íntegro un diario de Barcelona, en su edición del domingo.

El escrito de la Generalidad continúa inédito. Por de pronto, sólo interesa hacer resaltar al contraste de conducta de uno y otro Gobierno. Cuando el de la Generalidad tenga conocimiento oficial de la respuesta del de Madrid, la replicará debidamente.

Ahora se limita a hacer constar su disgusto por esta desconsideración. Si no se dieran las debidas seguridades de que no existe al ánimo de deliberada hostilidad a la representación de Cataluña autónoma, el Gobierno de la Generalidad no olvidaría el deber en que se halla de mantener en todo caso los derechos y la dignidad del pueblo catalán.

Como es inminente la promulgación del derecho de cesión definitiva de la contribución territorial, el Gobierno de la Generalidad, para que el de Madrid conozca plenamente su criterio, ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de Ministros en términos y conceptos idénticos a los arriba expuesto".

—Una comisión de patronos panaderos pidió al señor Selvas la libertad de varios patronos detenidos en Gerona por haber aumentado el precio del pan.

El consejero de Gobernación les dijo que se interesaría por su libertad siempre que prometieran vender el pan conforme a lo que han dispuesto las autoridades.

—Hoy estaba anunciada la huelga de panaderos en Gerona y ya se habían preparado equipos para asegurar el pan.

La huelga no se planteado y únicamente han sido multados varios patronos que subieron el precio del pan.

—Unos desconocidos entraron en una tienda. Después de amedrantar al dependiente, robaron cienta ocho pesetas.

—El "Boletín Oficial de la Generalidad" ha publicado últimamente un aviso firmado por el alcalde de Barcelona, que se refiere a un original testamento que ahora ha de ejecutarse.

Según él, don Juan Caiser nombra heredero suyo, a designar por las personas que señala en las disposiciones testamentarias, a quien siendo hijo varón de viuda pobre, catalán y residente en Cataluña, haya conseguido tener más ilustracin, moralidad y honradez, y haya contribuído mejor al sostenimiento de su madre y hermanas, siendo preferido el que en igualdad de circunstancias no haya podido casarse por haber sido rechazado por falta de fortuna.

La herencia de que se trata asciende a unas 700.000 pesetas.

Por el mar viene la ilusión

Deliciosa comedia musical U-

: fims de Geza Vou Bolvary :

Vidal y Guardiola habla de la pésima labor que desarrolla la Comisión de Presupuestos

Madrid.—Esta tarde los periodistas conversaron con el diputado señor Vidal y Guardiola. La conversación recayó sobre la actuación de la Comisión de Presupuestos, y el señor Vidal y Guardiola dijo:

—Se va sintiendo un gran disgusto entre las diversas minorías que colaboran con el Gobierno en la Comisión de Presupuestos, por la forma desordenada en que se lleva la discusión, y sobre todo por la absoluta ausencia de un criterio ordenado, tanto más indispensable cuanto que nadie puede discutir el déficit del presupuesto que se está elaborando.

Hasta ahora la iniciativa gubernamental que ha llegado a la Comisión, consiste, en general en propuesta de aumento de gastos. Las reducciones que se introducen, en cambio, son insignificantes. Parece como si el problema del déficit no incumbiese al Parlamento.

En vista de ello, se presentará probablemente el próximo miércoles, con motivo de la discusión de un presupuesto parcial cualquiera, un debate acerca de la necesidad de que los distintos grupos que componen la mayoría gubernamental se pongan de acuerdo acerca de una orientación económica y financiera para aplicarla al presupuesto que se está tramitando.

Por lo que respecta al déficit, resulta desagradabilísimo ver cómo se van pasando por alto cuestiones tan complejas, cuya solución habrá de traducirse también en una mejora del equilibrio presupuestario.

Por tanto, será indispensable que las representaciones de todos los partidos gubernamentales en la Comisión de Presupuestos, y quizá los mismos jefes de los partidos, expongan su criterio y den normas para un cambio radical de conducta. De otra manera, llegaríamos al 30 de julio aprobando a duras penas un presupuesto detestable y no habiendo siquiera empezado la labor de preparación de un presupuesto que responda a las necesidades y a los deseos del país.

En el Gran Teatro Falla

"IDILIO EN EL CAIRO"

Efectivamente es como rezan los programas un nuevo triunfo de la U. F. A. la película "Idilio en El Cairo", estrenada ayer en la pantalla del Gran Teatro.

El argumento tiene sus ribetes de originalidad y desde luego perfectamente admisible en su moralidad.

Es un film entretenidísimo a cargo de artistas excelentes, entre los que se destacan dos indiscutibles figuras del cinema: Renate Muller y Henri Rousell.

Tiene episodios de verdadera gracia y además nos ofrece esta cinta en su desarrollo ocasión de admirar las muchas bellezas que encierra la capital de Egipto.

Esto es lo que público desea: amenidad y entretenimiento.

Con películas como "Idilio en El Cairo", los empresarios del Falla tienen asegurada una magnífica entrada.

F. E. C.

ASOCIACION DE MAGISTERIO
(Círculo de Estudios)

El viernes 11 de mayo de 1934 tendrá lugar, Dios mediante, en la "Casa del Estudiante" (Fernán Caballero, 13) la segunda sesión del Círculo de Estudios de esta Asociación, estando la ponencia a cargo de don Aquilino Pereira Doval.

El acto comenzará a las cinco de la tarde, rogándose la puntual asistencia a los señores socios.

Cádiz, 10 de mayo de 1934.—**El secretario.**

TIRO DE PICHON

La Federación Española de Tiro de Pichón celebrará, en los días del 10 al 20 del corriente, en el Campo del Club Deportivo de Tiro de Pichón de Madrid, una tirada concurso extraordinaria.

Los señores tiradores de esta Sociedad que deseen asistir a la misma, deberán comunicárselo al Director de Tiro de esta sociedad, para que emita la cédula de identidad que le dará derecho a un descuento del 40 por 100 en el billete de ida y vuelta.

Ayuntamiento de Cádiz

JUNTA ECONOMICA DEL ASILO GADITANO Y CASA DE MATERNIDAD

ANUNCIO

Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, fundador y patrono de este Asilo, la Junta Económica del mismo ha de sacar a concurso el arriendo por los años de 1935 a 1938, inclusives, del Gran Teatro Falla de esta capital; y en relación con lo que determina el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, se hace así público por el presente y otros de igual tenor, al objeto de que, dentro del plazo de diez días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se puedan formular las reclamaciones contra dicho acuerdo, bien entendido, que transcurrido el plazo que se fija, no será atendida ninguna que se pueda presentar.

Cádiz, 10 de mayo de 1934.—El alcalde-presidente, **Manuel de la Pinta.**

Noticias del Extranjero

CHOQUE ENTRE POLICIAS Y COMUNISTAS.--UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

París.—"L'Humanité" anuncia hoy, que anoche se registró un choque en las cercanías de la capital entre fuerzas de policía y grupos de comunistas que intentaban impedir la celebración de un acto organizado por la Asociación "Cruces de Fuego". Varias personas resultaron heridas. Un joven comunista falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

EL REINGRESO DE ALEMANIA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Londres.—En los círculos alemanes de esta capital se asegura que el viaje a Londres de Von Iribbentropp tiene por objeto negociar las condiciones del reingreso de Alemania en el seno de la Sociedad de las Naciones.

SIGUESE SIN NOTICIAS DEL PARADERO DEL AVION DE BANDERA FRANCESA DESAPARECIDO

Londres.—En el ministerio del Aire se carecía esta mañana de noticias acerca del avión francés que con seis pasajeros a bordo cayó ayer tarde al mar.

La niebla, muy densa, dificulta la labor de exploración.

LA FLOTA FRANCESA EN CRUCERO POR EL MAR ROJO

Londres.—Comunican de El Cairo que al almirante Joubert, jefe de la flota francesa del Mediterráneo, ha zarpado a bordo de un barco de guerra de Beyreuth con objeto de hacer un crucero por las aguas del Mar Rojo.

—Noticias recibidas de Jerusalem dicen que cierto número de oficiales turcos han decidido unirse a las fuerzas que manda el rey Ibn Soud, para luchar contra las que acaudilla el imán del Yemen.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.

Santo de mañana

San Pancracio, mártir.

Jupbileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de María Auxiliadora

Iglesia de San Pablo.—A las cinco de la tarde, segundo día del Tríduo predicando el R. P. D. Juan Romero, Salesiano.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cuatro de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cincco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde.

Acto Eucarístico

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde exposición de S. D. M. Acto de Desagravio, Plática, Bendición y Reserva.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar la venerada Imagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los devotos y cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos puedan visitar tan hermosas Imágenes en su Capilla propia durante el día, a las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde para que pueda visitarse la Capilla propia de la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas. A las seis, rezo de la Estación Mayor, Santo Rosario y Preces al Santo Cristo.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan milagrosa Imagen. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

Santo Cristo de la Humildad

Iglesia de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario puede ser visitada esta Imágen en el altar propio de su V. I. y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario y Salve solemne.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario, Letanías y Salves y a las ocho y media, Santa Misa.

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa en su altar y, a lfinal, las preces de la Archicofradía.

Mes de María

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, rezo y, a continuación. Misa armonizada.

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y, al final, el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa con cánticos y, al final, el rezo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, Misa rezada y, a continuación, el ejercicio.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Vigilia Titular del Turno IV

En la noche del 12 al 13 del corriente celebrará su Vigilia Titular el Turno IV de esta Sección, San Juan Bautista de la Salle, que también celebra el XV aniversario de su fundación

La Vigilia tendrá lugar en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (La Viña) ya que en dicho Colegio fué instituído y en la actualidad muchos de sus componentes son antiguos alumnos, por cuya razón profesan gran devoción a San Juan Bautista de la Salle.

El orden de la Vigilia que se publicará oportunamente, es el mismo que el de todas las de esta clase, estando encargado de la Plática de la presentación de la Guardia el Reverendo P. D. Camilo García Valenzuela, celoso capellán del Turno tercero que ha aceptado la invitación que se le hizo con tal objeto.

Se recomienda a todos los adoradores que no dejen de asistir a la primera hora, para contribuir con su presencia a la mayor solemnidad del acto, y prestar el deber moral de acompañar a nuestros hermanos del Turno Cuarto en esa noche en la cual conmemoran el XV aniversario de su fundación quince años, en los que mes tras mes vienen adorando a Nuestro señor en las soledades del Sagrario a esas horas en que los hombres tan apartados están de El, unos por estar entregados al descanso y otros por estar laborando entre tinieblas en perjuicio de la salvación de sus almas.

Los festejos para el día del Corpus

Expuesto que la Comisión municipal de Iniciativas presentara en la próxima sesión municipal·

Excmo. Sr.:

Ha conocido esta Comisión de mi presidencia, en primer término, de un escrito dirigido al secrito dirigido al señor alcalde ñor alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento, firmado por representantes y presidentes de asociaciones y entidades representativas de diversas actividades locales. A él se acompaña expuesto de la Ailcaldía, del que conoció V. E. en sesión anteriro, reseñando en breve historial, las llamadas "fiestas del Corpus", en su aspecto económico municipal. Pretenden los firmantes del expresado escrito que esta Corporación reproduzca los festejos y aquellos actos inherentes a la celebración de la fiesta mencionada.

Después de entrevistas tenidas con una comisión al efecto nombrada por el Comercio y la Industria, y de un minucioso estudio de la cuestión, esta Comisión, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado proponer a V. E. lo que sigue:

No podemos abstraernos a la influencia que ejerce sobre nuestros ánimos, la petición de una clase social, que nosotros también representamos, por ostentar la de la ciudad entera. De sus arcas se nutre el fisco y se alimenta nuestra Hacienda municipal en gran parte; representan un sector de nuestra vitalidad, y no siempre, por desgracia, determina un capitalfirme y saneado máxime en nuestra ciudad, donde las grandes empresas han tenido escasa cabida, integrando nuestro comercio, en su mayor parte modestos industriales, hijos del trabajo, carentes de fortuna y sujetos a todos los eventos de nuestra economía.

Ello nos mueva a acudir en su auxilio y proponer a V. E. acceda, en la medida de sus fuerzas, a esta aspiración, de celebrar fiestas que constituyan un aliciente para el forastero que nos visita, un ingreso para nuestro comercio local, y una expansión para el pueblo, que por ser gaditano, está siempre propicio al solaz honesto de populares festejos

La organización y desarrollo de estas fiestas, emplea, desde el modesto obrero al vendedor ambulante; son jornales que se devengan, es dinero que circula y lleva pan a muchos hogares.

Todas estas consideraciones han pasado en nuesstro ánimo, y recontadas nuestras disponibilidades, dentro del actual presupuesto, en cuya confección no pudo caber esta previsión, proponemos a V. E. acuerde:

Primero.—Facilitar el material que en almacenes municipales existe, para exorno de las calles, tales como toldos, motivos decorativos, berlingas, etc.

Segundo.—Abonar íntegra la factura que Servicios Eléctricos de la ciudad, pueda producir por la colocación e iluminación extraordinaria que facilite.

En segundo término, la denominada "Comisión gestora de festejos del Comercio y la Industria, cuya labor en bien de Cádiz, bien merece plácemes, en su incesante preocupación de dar atractivos a estos festejos, ha coonseguido organizar, de acuerdo con el arrendatario de nuestra Plaza de Toros, una magna corrida. La lectura del adjunto escrito, interesante por sus detalles y exposición, denuestra suficientemente el esfuerzo realizado.

No debe el Excmo. Ayuntamiento desatender tan justa petición, pues nos dan ejemplo contribuyendo para la celebración de este festejo, el Comercio y el particular, y esta Comisión estima debe subvencionarse con la suma de 4.000 pesetas, cantidad bien exigua, pero ue representa una correspondencia y un aliento para los que se preocupan del resurgir de Cádiz, a expensas de su peculio, única forma leal de hacer patria chica, y velar por su prestigio.

V. E. no obstante, resolverá como mejor lo estime.

El presidente de la Comisión, Manuel Campos Millán.

La testividad de la Ascensión

Suprimida como tantas otras de manera oficial por el Gobierno de la República, la festividad de la Ascensión de Nuestro Señor, el de ayer era un día laborable y hábil a todos los efectos, pero pese a las disposiciones gubernamentales la Iglesia y sus fieles celebraron tan señalada fecha con la mayor grandiosidad.

Una vez más hemos de repetir, que las leyes láicas no pueden llegar jamás al alma de los españoles, donde solo hay lugar para sus hondos y firmes sentimientos católicos.

En la Catedral y varios otros templos de la capital, se conmemoró la fiesta de ayer con muy solemnes cultos que viéronse extraordinariamente concurridos.

En los centros oficiales se trabajó como de ordinario, aunque a decir verdad, no fué así, pues en muchas oficinas terminó la labor mediada la mañana y en algunos hasta ni se llegó a iniciar el trabajo.

No hay que hablar de los colegios y escuelas particulares, donde se vacó completamente.

El comercio cerró en su totalidad al mediodía y algunos no abrieron en todo el día.

Por la tarde, calles y paseis, ofrecían aspecto de verdadero dia festivo y los salones de espectáculos como tal lo consideraron, dando funciones desde las cinco de la tared.

El tiempo con su espléndidez a pesar del Levante, hizo que la jornada resultase más brillante.

Y en los corazones gaditanos sigue teniendo fuerza de ley el viejo dicho popular de que es el de la Ascensión, uno de los tres jueves del año que alumbran más que el Sol.

A los retirados del Ejército y Armada

La Confederación de Asociaciones de Retirados del Ejército y Armada, integrada hasta el presente por las Asociaciones locales y provinciales de Barcelona, Badajoz, Cádiz, Cáceres, Cartagena, Córdoba, El Ferrol, Madrid, Málaga, Melilla, Palma de Mallorca, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza, considera como una de sus más legítimas aspiraciones conseguir representar a todos los retirados, viudas y huérfanos militares y marinos, por lo que hace un llamamiento a todos aquellos que deseen cooperar en esta labor, organizando Asociaciones en aquellas localidades donde aún no existan o ingresando en las ya existentes.

Las que residan en esta provincia de Cádiz o en la capital y sientan la necesidad de la unión, cuya importancia no necesitamos encomiar por tratarse del bien común, pueden dirigirse a la "Asociación Mutua de Retirados y Pasivos de la provincia de Cádiz", que tiene su domicilio en la calle Calderón de la Barca número 19, bajo, izquierda, pidiendo detalles, o pueden pasarse por el domicilio expresado de 11 a 13, que son las horas de oficina, y serán atendidos.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Darro

Saldrá el día 16 de Mayo de 1934.

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS

Plaza de Mina, 6.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Arza - Mendi

Saldrá el 12 de mayo de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

Yate PUNTA UMBRIA

Nuevo servicio rápido entre Cádiz y Puerto Santa María, en treinta minutos

Horario desde el 15 de Marzo

Salida Puerto	Salida Cádiz
8	8'45
9'30	10'30
13	14
15'30	16'30
17'30	18'30

Precio clase única pesetas 1'10

Billetes para niños menores de 7 años, 0'50 céntimos.—Abono para treinta viajes, pesetas 25'00

Consignatario: Antonio Ruiz de Cortaza. Oficinas: Avenida Micaela Aramburu, 25. - Teléfononúm. 89. - Puerto Santa María

UN CASO DE MISERIA

En el día de ayer se presentaron en esta Redacción varios vecinos de la calle Solano, para explicarnos un caso verdaderamente lastimoso.

En una accesoria de la casa número 2 de dicha calle existe una familia compuesta del matrimonio y cuatro hijos, en los cuales la desgracia se ha cebado hasta el punto de que el esposo lleva postrado en cama con una grave dolencia más de tres meses, no contando con más medios de vida que con lo poco que le producía su trabajo. en un modesto taller de carpintería que en su domicilio tenía instalado, pero debido a la enfermedad, se vé privado de buscar lo necesario para la vida y el cuadro que se presnta a la vista en aquella morada, es desgarrador en extremo.

Sobre una pobre cama, el padre en cuyas facciones, a más de las señales de una traidora enfermedad han ido dejando huellas los días sin fin de privaciones y miserias pasados, y en un rincón de la habitación, los cuatro hijos pequeños, carentes de todo en absoluto, hasta de alimentos y vestidos, en cuyas angelicales caritas la necesidad va gravando con señales bien claras las fatigas pasadas. La madre que, para mayor desgracia, hace poco y en medio de ese desalien to enumerado, dió a luz un hijo, al igual que los demás, careciendo no ya de alimentos sino hasta de lo más esencial para su vida y para ayudar a la del que llevó en sus entrañas.

Y, por si esto fuera poco. debido a la gran cantidad de meses que adeudan de casa, están amenazados con ser arrojados a la calle y, si Dios no lo remedia, así sucederá.

Ante tanta calamidad, hacemos un llamamiento a las autoridades por si fuera posible remediar en algo este tan desgraciado caso pues tenemos entendido que el pobre padre ansía entrar en algún Hospital, para ver de curarse de su mal y, al mismo tiempo. esperaría que sus hijos fueran recogidos en alguna casa benéfica.

Mientras tanto, la caridad, de la que tantas muestras se han dado en Cádiz, podía hacer algo en favor de esa desgraciada familia. llevando un poco de consuelo y de paz a ese hogar en el que se ha enseñoreado la miseria.

Las personas caritativas de Cádiz tienen la palabra.

Del Dique Seco

Cádiz, 10 de mayo de 1934.

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Cádiz.

Muy señor nuestro: Nos dirigimos a usted para suplicarle por si lo tiene a bien, se sirva dar acogida en el diario de su digna dirección de la copia de la carta que le adjuntamos en que trata de la situación en que se encuentra el expediente del Dique Seco de esta ciudad.

Dándole anticipadas gracias por este favor que no dudamos se servirá usted hacernos.

Por la Comisión: Manuel Caulo, Antonio Medina, Antonio Cardín y Luis Celdrán.

* * *

"El Presidente del Consejo de Estado Particular. Madrid 7 de mayo de 1934. Sr. D. Julio Varela Vázquez. Cádiz. Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle que el sábado pasado, día 5, tuvo entrada en este Consejo el expediente relativo al Dique Seco del Puerto de Cádiz, y he dado las oportunas órdenes a fin de que pueda ser despachado con toda la urgencia posible. Como usted verá el retraso ha sido del Ministerio en enviármoslo. Le saluda muy cordialmente su affmo. y buen amigo q. e. s. m., firmado, Gerardo Abad Conde. (Es copia.)"

* * *

El presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha recibido el siguiente despacho del Excmo Sr. Ministro de Obras Públicas:

"El señor Presidente del Consejo Ministros trasládame su despacho interesándose por rápida resolución expediente Dique Seco de esa y en mi deseo de que las obras puedan comenzarse con la mayor urgencia a fin de remediar crisis trabajo, recabo encarecidamente del Sr. Presidente Consejo Estado, donde hállase expediente, que este sea ultimado seguidamente."

* * *

En la Cámara Oficial de Comercio se recibió el siguiente telegrama, consecuencia de las gestiones realizadas en favor de la reanudación de las obras del Dique Seco:

"Ministro Obras Públicas. El señor Presidente del Consejo de Ministros traslàdame su despacho interesándose por rápida resolución expediente Dique Seco de esa y en mi deseo de que las obras puedan comenzarse con la mayor urgencia a fin de remediar crisis trabajo, recabo encarecidamente del Sr. Presidente Consejo Estado donde hállase expediente, que éste sea ultimado seguidamente."

* * *

A dicho telegrama se le ha contestado el siguiente:

"Ministro Obras Públicas. Madrid. Muy agradecido a sus gestiones en favor expediente Dique Seca, confiando conducirán a una rápida resolución del mismo. Le saluda respetuosamente Jesús Rodríguez. presidente accidental Cámara Comercio."

* * *

La comisión de obreros que lleva con tanto interés estas gestiones recibió el siguiente:

"Ministro Obras Públicas a Cardín. El Sr. Presidente Consejo Ministros traládame su despacho interesándose por rápida resolución expediente Dique Seco de esa y en mi deseo de que las obras puedan comenzarse con la mayor urgencia a fin de remediar crisis trabajo, recabo encarecidamente del Sr. Presidente Consejo Estado, donde hállase expediente que éste sea ultimado seguidamente".

Compañía Trasmediterránea

MADRID

Saldrá de Cádiz el 5 de Mayo de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 19 de Mayo de 1934, el vapor ESCOLANO para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 12 de Mayo, el vapor POETA AROLAS.

Saldrá de Cádiz el 26 de Mayo de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 de Mayo, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kongo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Julio de 1934.

Llegará de Fernando Póo el vapor LEGAZPI el 2 de Junio, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS — *Servicios Oficiales*

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 14 de Mayo, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de Mayo, vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de Mayo, motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de Mayo, vapor ROMEU, para Santa Cduz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de Mayo, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de Mayo, motonave CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 14 de Mayo, motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 21 de Mayo, motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 28 de Mayo, motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo) - Teléfono número 2214

S. G. G.

En la tarde de ayer dejó de existir ne esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, el conocido conserje del antiguo Teatro Cómico (hoy Popular Cinema), don Manuel Miguel Zambrana (que santa gloria goce).

Reciban su hijo, hermana y demás familia y en especial su sobrino don Francisco Meira, oficial de los talleres donde se edita este periódico, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Gobierno Civil

REGRESO DEL GOBERNADOR

A las cuatro de la madrugada, regresó de Huelva el Gobernador Civil señor Silván, acompañado de su secretario particular señor del Rosal y después de haber asistido en dicha capital al entierro de su hermano don Andrés.

Durante la mañana de ayer siguió la primera autoridad civi de la provincia recibinedo numerosas visitas de pésame.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA

Al hablar el señor Silván con los periodistas, les manifestó que se había solucionado la huelga de obreros viticultores de Puerto de Santa María, habiendo entrado ya al trabajo en la mañana de ayer.

Se refirió también a la huelga planteada en la misma localidd por los operarios que trabajan en las obras de ampliación de aquel penal.

Parece que el conflicto surgió, por reclamación de siete horas y media de jornada en vez de ocho que viene trabajando. Alegan para formular esta petición, que el penal se encuentra en Extramuros.

El Director general de Prisiones, al conocer esta huelga, anunció que o se accedería a esta petición y que de no renitegrarse a sus puestos, dichos obreros serían sustituidos.

Creíase que el conflicto quedaría solucionado ayer mismo en reunión que proyectaban celebrar.

La novillada de Alcalá

TRIUNFAN PLENAMENTE JOSE Y TOMAS REBUJINA

Alcalá de los Gazules: Con buena entrada se celebró la novillada de feria, que había producido natural expectación.

Lidióse ganado de don Ramón Ortega que resultó bravo y de excelente trapío.

José Jiménez (Rebujina), alcanzó un triunfo clamoroso. Toreó y mató superiormente a su primer bicho, del que cortó la oreja.

Pero donde llegó a entusiasmar al público fué en el segundo, al que dió superiores verónicas, hizo estupenda faena de muleta, coreada unánimemente, y mató de soberbio volapié. (Cortó las dos orejas y el rabo, y dió dos vueltas al ruedo).

A consecuencia de un esguince fué curado en la enfermería de una distensión ligamentosa n la pierna derecha, de carácter leve.

Juanito fué digno compañero de su hermano y con él, merecidamente, compartió los aplausos de la concurrencia.

Al primero dió buenas verónicas y simuló quites vistosísimos y valientes. Con el trapo rojo dió muestras inequívocas de cuanto va adelantando en la "profesión", dando pases valentísimos y rematados a lo perfecto.

Mató de un pjinchazo y media estocada. Se le aplaudió y dió la vuelta al ruedo.

En el que cerró plaza Tomás volvió a lucirse con el percal y alcanzó nota de sobresaliente con la muleta.

Mató superiormente y le fueron concedidas las orejas.

Paco Arroyo que actuaba de sobresaliente, escuchó palmas en sus actuaciones.

Los subalternos cumplieron.

La feria está animadísima. Hoy actuará la troupe cómico taurina "Los Melgarejos".—ARTURO.

Consejo de Ministros

Antes de la reunión ministerial en el Palacio Nacional, los ministros se reúnen en Consejillo

No se designó el sustituto de Queipo de Llano en la Comandancia General de Carabineros

Madrid.—A la una y veinte terminó el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio Nacional. El Jefe del Gobierno, interrogado sobre si se había designado el sustituto del señor Queipo de Llano, contestó negativamente. No hay más asuntos, añadió, que los que figuran en la nota oficiosa.

NOTA OFICIOSA.—El Ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Esta mañana a las once y media, se ha reunido el Gobierno en Consejo, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El señor Samper hizo una exposición de lo más saliente de la actualidad de política nacional y extranjera y de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Después, el Jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. diferentes decretos y proyectos de ley. Antes, los ministros se habían reunido en consejillo, tomando los siguientes acuerdos:

GOBERNACION.—Resolución de varios expedientes de personal. Proyecto de ley a presentar ante las Cortes, autorizando a la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Vaencia, para concertar la operación financiera más conveniente para atender al pago de las obligaciones ordinarias anteriores al corriente ejercicio de 1934.

AGRICULTURA.—Decreto relativo al fomento de la sericicultura nacional.

TRABAJO.—Decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica, el artículo 47 del estatuto para las cajas generales de ahorros populares.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobación del expediente de ejecución por administración de las obras de dragado del puerto de San Estéban de Pravia.

Idem de la ejecución por subasta de las obras de prolongación del dique de levante del puerto de Castellón.

Idem por administración y con caracter de urgencia, para atender al grave paro obrero, de las obras del puerto pesquero de Algeciras.

Idem de la ejecución por subasta de las obras de construcción del muelle de atraque en el puerto de Suances"

Torres Campañal aseguró que el almuerzo de mañana no tendrá derivaciones políticas

Madrid.—Un periodista saludó esta tarde en las inmediaciones del Congreso al señor Torres Campañal y le dijo:

—¿Es, por fin, mañana ese almuerzo?

—Sí, desde luego.

—¿Y tendrá consecuencias políticas?

—No lo crea usted. Ya sé que hay muchos que lo desean vivamente y que están vivamente interesados en ello; pero no pasará nada, se lo aseguro.

—Sin embargo—le arguyó el periodista—, ya sabe usted que ayer se decía en el Congreso que la separación tendrá realidad necesariamente, si no de momento, en el futuro.

—El porvenir...—terminó diciendo el señor Torres Campañal—¿quién lo puede hipotecar? Si eso tiene que ocurrir, que echen mucho hilo a la comba.

Destacados diputados de Renovación Española, comentan la nota de la Esquerra

Madrid.—En los pasillos se entrevistaron los diputados señores Goicoechea, conde de Vallellano y Calvo Sotelo y varios tradicionalistas, entre los cuales se hallaba el conde de Rodezno. Al informarse de la nota dada por la Esquerra y de lo que dice respecto a la presencia en la Cámara del señor Calvo Sotelo, todos se mostraron unánimes de que los propósitos de la Esquerra de promover un debate sobre tan tenebroso asunto, lo realicen dichos diputados catalanes a la mayor brevedad, para esclarecer cuantos puntos dudosos encuentren en la conducta seguida para posesionar de su acta al señor Calvo Sotelo.

La Comisión de Agricultura aprueba artículo de la ley de arrendamientos

Madrid.—Hasta las dos de la tarde estuvo reunida la comisión de Agricultura.

El presidente dijo a la salida que habían quedado aprobados los artículos quinto y sexto de la ley de Arrendamientos, estableciendo en el sexto la necesidad de hacer los contratos por escrito y la voluntariedad de la inscripción.

Se ha terminado el estudio del artículo séptimo y queda sólo pendiente de determinar la cuantía de la renta que se determina en el párrafo primero y se ha suprimido, además, el párrafo tercero, que prescribe la obligatoriedad para el propietario de individualizar por fincas los líquidos imponibles en régimen de amillaramiento englobado. El presidente se opuso a que prevaleciese el penúltimo párrafo del artículo séptimo, que prescribe la irrevisibilidad de la renta durante dos años, por lo menos.

Samper, en la Cámara

Dijo a los informadores que Rocha sustituirá interinamente a Pita Romero en el Ministerio de Estado

El Jefe del Gobierno aclara algunos extremos de sus manifesfaciones del día anterior

Madrid.—Al llegar el presidente del consejo a la Cámara, se le preguntó, si podía hacer alguna ampliación a la nota facilitada del consejo de esta mañana. El señor Samper contestó que toda estaba en la nota, porque el consejillo había sido muy breve, ya que cuando iba a informar el ministro de Estado, avisaron de S. E. que esperaba y hubo que pasar al salón para celebrar consejo con el Presidente de la República.

Se le preguntó, quien sustituiría al señor Pita Romero durante su ausencia y contestó, que el señor Rocha, pero de un modo interino.

Se le preguntó también si se había tomado algún acuerdo sobre el Genera Quiepo de Llano y contestó que el acuerdo tenía que ser tomado netre el Ministro de la Guerra y el de Hacienda y que ambos se pondiían al habla para decidir.

A preguntas de otro informador dijo que el martes, festividad de San Isidro, no habrá sesión parlamentaria. Por último facilitó la siguiente nota: Deseo aclarar uno de los extremos que fueron objeto de la conversación tenida ayer en los pasillos del Congreso con los periodistas. Me refiero a los laudos dictados por el Ministro de Trabajo. Estos laudos. son de obligada necesidad. El Gobierno, cuando los conflictos sociales llegan a un grado de difícil solución entre las partes contendientes, o ha de permanecer impasible viendo como se alargan y prolongan, lo cual no conviene al interés público, o ha de intervenir, dictando unas normas obligatorias que pangan término a la pugna. Lo que ocurre es, que actualmente no existe un procedimiento legal que regule el ejercicio de esta facultad indispensable al Poder público y a ello me refería cuando dije que en un sentido strictamente jurídico, los laudos que vienen dictándose carecen de un cauce verdaderamente legal y de aquí la necesidad de que se discuta y apruebe cuanto antes el proyecto de ley sobre huelgas y arbitrajes Aparte de esta consideración, es lo cierto, que los laudos hasta ahora dictados, lo han sido con loable celo por el Ministro del Trabajo de acuerdo conmigo o con aprobación del Consejo de Ministros e inspirados siempre en principios de indudable justicia. Quiere esto decir, que estoy absolutamente identificado con dichos laudos".

Reunión para estudiar la situación de los mercados trigueros y harineros

Madrid: El Comité de Enlace de entidades agrariopecuarias se ha reunido con representantes de las Federaciones católico-agrarias de Castilla la Vieja y León y de otros representantes del mismo carácter agrario con objeto de estudiar la actual situación de los mercados triguero y harinero y poder informar al ministro de Agricultura sobre sus existencias y situación de los mercados.

Se redactaron varias conclusiones en que se afirma que el Gobierno puede disponer en firme de tres millones de quintales métricos de trigo y harina excedente en las provincias citadas hasta enlazar con la próxima recolección a los precios de 53'50 a 58 pesetas los cien kilos según procedencias y calidades,(en la forma corriente de venta en estación de embarque. De este modo, el Gobierno conseguirá la estabilización del precio del trigo contra posibles especulaciones.

El precio de las harinas integrales sería el de 65 pesetas los cien kilos sobre la estación de embarque sin envase. Estas entidades no se opondrían a ninguna medida que el Gobierno tomará para hacer de este ofrecimiento una realidad que asegure el abastecimiento de aquellas zonas que quedasen desprovistas de trigo o de harina Por lo expuesto, el Comité se opone a toda importación por pequeña que sea, pues haf existencias.

Los reunidos acordaron preparar una campaña de defensa de los intereses trigueros en todas las regiones para el caso que se estimase preciso, y ratificaron su confianza en que los diputados que se presentaron como defensores de la Agricultura responderán a este dictado.

A esta reunión asistió el señor Gil Robles, quien manifestó su oposición rotunda a las importaciones de trigo exótico pues el criterio del jefe de la Ceda, está basado en que han que defender el trigo español y, por tanto, los derechos de los labradores de esas provincias en las cuales existe todavía bastante trigo que no hay más remedio que consumir, aunque sea de calidad algo más inferior.

Hay que defender también a los labradores contra los harineros, los cuales prefieren el trigo exótico, porque en él les queda más márgen de ganancia.

Noticias políticas

SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA Y ENTRE OTROS ACUERDOS TOMA EL DE PROVOCAR UN DEBATE PARLAMENTARIO A FONDO SOBRE LA ACTUACION DE LA DICTADURA

Madrid.—Hasta las dos y media estuvo reunida la Esquerra Catalana. Al salir facilitaron la siguiente referencia: El señor Rubio sometió a la minoría, la cual lo aprobó plenamente, unas bases para un proyecto de ley que tiende a limitar de manera definitiva la admisión de nuevos funcionarios por entender que en un presupuesto con déficit y con un cuerpo de funcionarios mal pagados que no rinde todo lo debido, no se debe seguir admitiendo más personal. También dió cuenta de que se ha autorizado al señor Trabal para que como representante de la minoría en la Comisión de reglamentos presente los votos particulares que estime necesarios para dar a la futura organización y funcionamiento de la Cámara la orientación fijada de antemano por la minoría. El señor Trabal manifestó su criterio favorable y expuso las reformas que a su entender debe sufrir el mecanismo parlamentario siendo aprobados sus puntos de vista por la minoría que seguirá estudiando esta cuestión en reuniones sucesivas.

La minoría asi mismo delegó al señor Tomas y Piera que dirija una interpelación al Ministro de la Gobernación a fin de conocer su opinión en lo relacionado con el referendum e iniciativa popular que facilita la Constitución. En caso de que no hallaran facilidades en el Gobierno para la presentación de los oportunos proyectos de ley, la minoría los presentaría por su propia iniciativa.

A continuación se estudiaron detenidamente los problemas políticos actuales y, vista la presencia del señor Calvo Sotelo en la Cámara, el elemento más destacado y el más genuino representante de toda la actuación de la Dictadura, la minoría convino en la necesidad apremiante e imperiosa de provocar un amplio debate para remover a fondo tan tenebroso asunto. En caso de que no fuera posible el planteamiento del mismo por las vías normales el señor Tomás Piera defendería una proposición incidental relacionada con el mismo.

SIGUE SU LABOR LA COMISION DE ESTATUTO

Madrid.—Desde las once y media hasta la una y media, estuvo reunida la Comisión de estatutos. A la salida, el secretario de la misma, señor Roig, dijo que se había examinado el capítulo referente a la justicia, habiendo dictaminado sobre las formas fundamentales del mismo.

ROCHA INVITA A COMER A LERROUX Y OTROS LIDERES RADICALES

Madrid.—El ministro de Marina, invitó hoy a comer en su departamento, al jefe del partido radical y a otras personalidades de dicho partido. La comida tuvo caracter particular e íntimo.

MARTINEZ DE VELASCO Y ALBA, CONFERENCIAN. - DIJO EL JEFE AGRARIO, QUE EL PROYECTO DE DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES QUEDAN RAPIDAMENTE APROBADOS

Madrid. A las ocho de la noche sustuvo una conferencia con el presidente de la Camara en el despacho de éste, el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco. A preguntas de los periodistas, manifestó éste, que en la conversación se había tratado de los asuntos del orden del día. Se le dijo que parecía que los agrarios se habían disgustado por haber sido cortada la discusión del proyecto de ley derogando la de de términos municipales, hasta el extremo de que los señores Royo Villanova y Viguri, habían anunciado una obstrucción a todo cuanto se presentase antes de ser aprobada dicha ley.

El señor Martínez de Velasco repuso: Nada no ocurrirá nada de eso. Está todo arreglado. La discusión de este proyecto continuará todas las tardes en lo sucesivo hasta que quede aprobada y esperamos que sea en un corto número de días.

SOCIALISTAS PROCESADOS

Madrid Les ha sido comunicado el auto de procesamiento a los socialistas Manuel Albar. Enrique Puente y Santiago Carrillo a consecuencia de los conceptos vertidos en un acto antifascista organizado por los cerveceros y celebrado en la Casa del pueblo el 15 de Abril.

ALCALA ZAMORA A PRIEGO

Madrid.—Mañana a la una de la tarde, el presidente de la República emprenderá en automóvil el viaje a Priego.

EL GENERAL BARRERA Y EL MARQUES DE SAN RAFAEL SE PRESENTAN ANTE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana se han presentado ante la sala sexta del Supremo, para acogerse a la amnistía, el General Barrera y el marqués de San Rafael, que se encontraba en París Se espera que en estos días se presenten el resto de os sublevados del diez de Agosto, que en número de doce, faltan para ser amnistiados.

EN GOTEMBURGO SE INAUGURA UN CENTRO HISPANISTA

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"Con el nombre de Círculo Español de Gotemburgo se ha constituído en dicha ciudad una sociedad que, recogiendo el interés y el afecto por nuestro idioma, se propone agrupar a los que anhelan conocer mejor todo lo que a España se refiere. La inauguracion del círculo se celebró el 14 de abril, fecha elegida por sus organizadores por su significación y a la que concurrieron el ministro de España en Estocolmo, don Alfonso Fiscowich, algunos españoles de larga residencia en aquella capital y numerosos elementos nacionales de acendrado hispanismo."

Lo que dice la «Gaceta»

Cese del general Queipo de Llano en la Dirección de Carabineros

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto de la Presidencia disponiendo que interin se dictan las leyes que exigen los artículos diez y cuarenta y ocho de la Constitución de la República continuarán la situación jurídica creada al amparo de cuanto dispuso el artículo ciento treinta y cuatro del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925 que estableció que las Diputaciones quedaban relevadas de las cargas para el sostenimiento de servicios de Enseñanza.

—Decreto de Hacienda disponiendo cese en el cargo de inspector general de Carabineros el general de división del Ejército don Gonzalo Queipo de Llano.

—Orden de Gobernación autorizando la celebración de carreras de galgos con apuestas.

—Orden de Comunicaciones dictando normas aclaratorias de aplicación a lo que determinan los decretos que se citan relativas a emisión de radiodifusión de pequeña potencia y carácter local.

—Decreto de Hacienda declarando jubilado a don Manuel de las Heras y Pérez, jefe de administración de primera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, interventor de Hacienda en la provincia de Salamanca.

—Decreto de Obras Públicas autorizando al ministro de este Departamento para contratar mediante concurso las obras del viaducto sobre el río Esla, en el trozo primero del ferrocarril de Zamora a Coruña.

—Orden de Instrucción anunciando a concurso previo de traslado la plaza de catedrático de Dibujo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla (antiguo).

—Orden de Trabajo disponiendo que las elecciones para la designación de cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes de la sección de empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros Provincial y Municipal dentro del Jurado mixto de Oficinas de San Sebastián, se celebren en el plazo de veinte días.

Zaragoza recobra su fisonomía normal

Zaragoza: Por fin, la ciudad ha recobrado su fisonomía normal. Los agueros propalados no han llegado a tener realidad y los obreros de todos los gremios han vuelto al trabajo. Se han registrado incidentes de poca importancia. Unos seiscientos obreros no han podido trabajar, pues las fábricas no se hallaban en condiciones, pero se espera que podrán reanudar sus tareas muy en breve. En la barriada de Las Delicias un grupo insultó e intentó agredir a un cobrador de autobuses, de nuevo ingreso, el cual, al verse atacado y como se viera arrollado por el grupo, constituído especialmente de mujeres, sacó su pistola y disparó al aire. Los agresores huyeron ante la actitud resuelta del cobrador. Unos guardias que había en las inmediaciones detuvieron a Antonio Murillo y a Natividad Castillo. Han llegado de Valencia cargamentos de arroz, hortalizas y comestibles enviados para atender a las necesidades creadas con motivo de la huelga.

El Ayuntamiento se ha hecho cargo de estas mercancías para su distribución.

Hoy se presentaron en la Comisaría tres peluqueros de la peluquería clausurada por haber encontrado en ella útiles para la fabricación de explosivos, pidiendo que se les dieran las llaves para poder trabajar. por si pudieran estar complicados en la fabricación de explosivos se les ha detenido.

El gobernador ha confirmado los incidentes ocurridos, quitándoles importancia. Respecto a los socorros de los niños en los comedores se ha continuado sirviéndoles comidas en mayor número que en días anteriores, cosa que se hará hasta que los obreros cobren sus jornales.

ASCIENDEN A CIEN MILLONES DE PESETAS, LAS PERDIDAS SUFRIDAS POR LA CIUDAD

Zaragoza.—La tarde siguió en completa normalidad. Los espectáculos se han celebrado tanto por la tarde como por la noche. Los periódicos coinciden en que la necesidad más urgente es la de pacificar los espíritus. Entre los obreros predomina el contento por haber vuelto al trabajo. Durante todo el día han continuado las precauciones principalmente en las fábricas y talleres, en previsión de posibles coaciones que afortunadamente no se han realizado.

El gobernador ha recordado a los industriales harineros la obligación en que se encuentran de tener desde el día 15 un stock equivalente a treinta días de producción.

Los daños que ha sufrido la ciudad por los atentados terroristas y otros de índole moral se distribuyen en la siguiente forma: pérdida de jornales de obreros, cinco millones; ídem del comercio, otros cinco millones; pérdidas en industrias, veinte millones; espectáculos, medio millón, y otros varios, millón y medio. Total, treinta y dos millones, pero además se han perdido numerosos pedidos, entre ellos un doe la Argentina de veinte y ocho millonse. Se caucula que el total de las pérdidas se eleva a cien millones de pesetas.

El plan parlamentario para hoy

GUERRA DEL RIO DICE, QUE LOS SOCIALISTAS PEDIRAN EL "QUORUM" PARA LA APROBACION DEFINITIVA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, recibió a los periodistas a los que manifestó lo siguiente:

Mañana comenzaremos con los términos municipales. Sigo laborando para hallar una fórmula de solución y no desconfío en encontrarla, ya que los socialistas lo que quieren es evitar los llamados "salarios de hambre", y después de las declaraciones que han hecho los ministros de Trabajo y Agricultura, ha quedado patente que no existe ese temor. Después irá el proyecto de tarifas del que solo falta un artículo adicional del señor Martezanz y una enmienda aceptada por la comisión como artículo adicional del señor Irujo. A continuación irá lo del arroz, que hoy no pudo ir, porque el presidente del Consejo, que quería asistir al debate, ha tenido que marcharse a un banquete.

Si nos quedara tiempo, se pondría el presupuesto de Industria y Comercio del que falta muy poco, y se podría aprobar también mañana.

Al periodista preguntó al señor Alba, si había llegado a la mesa la petición de quorum para el proyecto de tarifas y el presidente contestó negativamente.

Los periodistas interrogaron al ministro de Obras Públicas sobre este particular y el señor Guerra del Río manifestó, que en efecto, la minoría socialista había pedido el quorum para la votación definitiva, y ésta será el próximo jueves.

ROYO VILLANUEVA ANUNCIA UNA OBSTRUCCION A CUANTO SE PRESENTE ANTES DE TERMINAR EL DEBATE SOBRE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALS

Madrid.—El señor Royo Villanova, dijo que esta tarde, acompañado del señor Rodríguez de Viguri, había visitado al secretario de la minoría agraria en la presidencia de la Cámara, para encargarle trasmitiera al presidente de las Cortes, su decidido propósito de hacer una rotunda obstrucción a cuantos asuntos se presenten a discusión en el salón de sesiones, mientras no haya terminado el debate sobre la ley de términos municipales.

Luchas trágicas

INCIDENTES GRAVES EN EL INSTITUTO LOPE DE VEGA. COLISION ENTRE GRUPOS DE ESTUDIANTES DE DISTINTO MATIZ POLITICO, RESULTANDO DOS HERIDOS, UNO GRAVISIMO

Madrid.—Esta mañana, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Lópe de Vega, sito en la calle de Manuel Silvela se produjo una colisión entre estudiantes de distinto matiz político, a consecuencia de la cual resultaron heridos de bala dos escolares, uno de éllos de carácter gravísimo.

Hace días ya se venía notando cierta efervescencia entre los alumnos de una y otra tendencia, hasta el punto de que el profesorado lo puso en conocimiento de la Dirección de Seguridad.

Esta mañana se dieron las clases normalmente, pero cerca de la una, grupos de escolares comenzaron a dar vivas y a entonar sus respectivos himnos.

El secretario del Instituto invitó a los escolares a que saliesen a la calle, donde se produjeron los incidentes, cruzándose numerosos golpes entre unos y otros. Un grupo consiguió penetrar de nuevo en el local, pasando a la azotea, desde la cual arrojaron tejas y piedras a los que estaban en la calle. Cuando éstos huían, un grupo apostado en los alrededores hizo hasta unos nueve disparos, resultando heridos dos estudiantes.

Los heridos fueron trasladados a la clínica de la calle de Segasta. Se llaman los dos estudiantes heridos Luis Arroyo Rodríguez, de unos 13 años, y José Escobar Valtierra. de 17. El primero presenta una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la región occipital y salida por la frontal, con carácter gravísimo. El segundo tiene otra herida de arma de fuego, también con orificio de entrada en el tercio inferior de la cara interna del muslo izquierdo y otra en la región poplítea, ambas sin orificio de salida. Su estado se califica de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia se presentó a tomar declaración al estudiante Escobar, ya que el otro, dado su estado, no ha podido hacerlo.

EL ORIGEN DE ESTOS SUCESOS. = UNO DE LOS HERIDOS ASEGURA QUE SUS AGRESORES SON JOVENES SOCIALISTAS

Madrid.—Con relación al suceso de esta mañana en el Instituto Lope de Vega, se sabe que circuló entre los escolares el rumor de que los estudiantes fascistas iban a ir al Instituto para agredir a los afiliados a la F. U. E. Estos, al tener conocimiento de ello, pidieron refuerzos a elementos escolares de la Universidad y de otros institutos, los cuales acudieron y se situaron en los alrededores.

Los fascistas cuando lo supieron se extrañaron, pues según aseguran no eran esos sus propósitos, y a su vez pidieron refuerzos que también acudieron.

El estudiante Escobar, herido en la revuelta, no pertenece al Instituto Lope de Vega, sino que es alumno que se está preparando para unas oposiciones. Este ha manifestado que los desconocidos que le hirieron no son estudiantes y que pertenecen a la Juventud socialista. El estudiante Luis Arroyo, que esta tarde continuaba en estado gravísimo, se ha comprobado que está afiliado a la F. U. E. y que no pertenece a la matrícula del referido Instituto. Con motivo de los sucesos han sido detenidos Carlos Martínez y Arturo Spinelli a los cuales no se les ocupó arma alguna y se tiene la certa de que serán puestos en libertad, ya que no han intervenido en los sucesos, sino que transitaban por el lugar del suceso en el momento de ocurrir éste.

HA FALLECIDO UNO DE LOS ESTUDIANTES HERIDOS EN LOS SUCESOS DEL INSTITUTO LOPE DE VEGA. - EL OTRO HERIDO DECLARA QUE LOS AGRESORES FUERON JOVENES SOCIALISTAS NO ESTUDIANTES

Madrid.—Luis Arroyo, el estudiante herido de mayor gravedad esta mañana en los sucesos ocurridos en las inmediaciones del Instituto Lope de Vega, ha fallecido a las nueve y media de la noche. Se ha podido comprobar que no era alumno del mencionado Instituto, sino del Cervantes, establecido en la calle de Prim.

El otro herido, José Escobar, fué llevado al Hospital de a Princesa a donde acudió su padre, jefe retirado de la Guardia civil. Escobar no pertenece tampoco al Instituto Lope de Vega, sino que se preparaba para unas oposiciones.

Ha manifestado, que pertenece al fascio y que tuvo noticia de que se estaban produciendo unos incidentes en el Instituto Lope de Vega, en vista de lo cual, se dirigió allí acompañado de otros amigos. Al llegar a la calle de Manuel Silvela, vieron como algunos estudiantes maltrataba a otro y cuando iban a auxiliar a éste, sonaron varios disparos, que según el herido, los hicieron varios afiliados a las juventudes socialistas, que desde luego no son estudiantes. Sin duda los socialistas allí apostados, al ver correr a unos estudiantes, creyeron que eran fascistas y dispararon contra ellos.

FALLECIMIENTO DEL COMUNISTA HERIDO EN LOS SUCESOS DE PORTUGALETE.- MANIFSTACION NO AUTORIZADA

Bilbao.—Anoche falleció el comunista Ursiciano Gallastegui, herido en los sucesos de Portugalete. Los elementos extremistas trataron de organizar una manifestación para el entierro, pero el Gobernador no la ha autorizado visto los propósitos perturbadores de los extremistas.

El Gobernador, hablando con los periodistas, se refirió a esta organización y a la proyectada para el domingo por la U. G. T. con paro general y dijo que estaba dispuesto a impedirlos a toda costa, tanto más cuanto que ya se ha resuelto la huelga de Zaragoza, pretexto que tomaban los socialistas para llevar a cabo su propósito.

La sesión de Cortes

Se caracterizó por la ausencia absoluta en sus comienzos de ministros y diputados

Iníciase el debate sobre el proyecto de ley de derogación de la de terminos municipales.-Virtualmente quedó aprabado el proyecto de tarifas ferroviarias

Al empezar la sesión ni un sólo diputado en la Cámara.

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesion el señor Alba y no había ningún diputado. Durante la lectura del acta, entran cinco o seis. Hay poco público y el banco azul está vacío. Aprobada el acta, entra el ministro de Agricultura. Se pasa a

Orden del día. - Aprobación definitiva de una ley.

Se aprueba definitivamente la ley sobre el convenio internacional de embargo preventivo de las aeronaves.

Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre exención de impuestos para las condecoraciones de la orden de Africa, a pesar del informe contrario de la Comisión de Presupuestos.

Se aprueba otra acta de Calvo Sotelo

Se aprueba el acta del señor Calvo Sotelo por la circunscripción de Orense.

Lo mismo se hace con el dictamen de Trabajo que ratifica el convenio sobre la admisión de los niños en los trabajos no industriales, adoptado en la Conferencia Internacional de Ginebra de 1932.

Se pasa a discutir

La ley de Términos Municipales.

Al artículo único de este dictamen, en su segunda redacción, hay cuatro votos particulares que presentó el señor Trabal (Esquerra) al artículo segundo del primitivo dictamen. El cuarto se refiere a la necesidad de que en todos los pueblos existan bases de trabajo para la contratación obrera con carácter obligatorio. Los otros tres se refieren al trabajo de los niños menores de dieciseis años, a las medidas sanitarias en las emigraciones obreras y al trabajo de las mujeres.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Industria y Trabajo.)

Habla el señor TRABAL del promedio del salario, y el señor MARTIN (agrario) le pregunta: ¿Cómo se averigua ese promedio?

El PRESIDENTE: Cállese su señoría. Ya hablará.

Los cuatro votos en uno, son defendidos por su autor y son rechazados por el señor PALANCA (popular agrario), que hace notar que no es sitio para aprobar temas sanitarios para derogación de la ley de términos municipales. Refuta científicamente algunos extremos referidos a las enfermedades emigratorias.

El señor TRABAL rectifica y pide votación nominal que arroja 134 votos contra 39.

El presidente intercala una proposición incidental de los socialistas.

El PRESIDENTE advierte que se ha presentado una proposición incidental de la minoría socialista que por su asunto cabe perfectamente en este debate. Esta proposición encaminada a la defensa de la próxima cosecha, pide a los ministros de Trabajo y Agricultura que antes del 15 de mayo hayan sido aprobadas las bases de trabajo en todas las localidades para la recolección de cereales, según las establezcan los Jurados Mixtos, que se establezcan también castigos para los patronos que falten a sus deberes y que se obligue a realizar las labores de primavera tales como la escarda en los sembrados.

El señor BLAZQUEZ (socialista) la defiende. Mejor que crear una guardería rural para proteger las cosechas es facilitar el trabajo a los obreros en buenas condiciones. La mayor parte de los Jurados Mixtos no han elaborado bases. Aataca a Acción Popular, porque dice que en Toledo los patronos no dan trabajo más que a los obreros de derecha.

(Pide la palabra el señor Madariaga y protestan ruidosamente varios diputados populares agrarios.)

Dice el Sr. BLAZQUEZ que tanto en las obras públicas como en las privadas solo encuentran trabajo los obreros de Acción Popular, mientras tanto, los jurados mixtos, ni siquiera se reunen. Para la siega se prepara una situación trágica si el Gobierno no despacha las bases de trabajo. Expone datos de Talavera de la Reina y otros pueblos según los cuales los patronos procuran dejar un jornal de sol a sol para la jornada de sol a sol. Denuncia a varios patronos que tienen deudas de jornales con su braceros, que ascienden a 41.576 pesetas solamente en Consuegra y Yébenes.

Censura que por resolver las huelgas intervenga el Ministro de la Gobernación. ¿Para que está el Ministro de Trabajo?

El MINISTRO DE TRABAJO: El Ministro de la Gobernación no ha ido a Zaragoza para cuestiones de trabajo.

El Sr. BLAZQUEZ dice que los jurados mixtos son viejos e inútiles. Nadie les hace caso y va a haber que acudir a la acción directa. (Protestas.) No es esto lo que yo pido ahora. Pero habrá que ir a ello si os empeñáis en no cumplir las bases de Trabajo.

Sigue diciendo que la ley de términos municipales es necesaria y ataca al Sr. Samper porque hizo un gran destrozo cuando pasó por el Ministerio de Trabajo. Ahora el señor Samper reprocha al Ministro de Trabajo por los laudos que dicta y resuelven los conflictos. El señor Samper hizo daños irreparables.

Protesta un diputado radical y el señor BLAZQUEZ dice: Su Señoría tendrá las ideas del siglo XIX.

El Sr. PEREZ MADRIGAL le replica y el Sr. BLAZQUEZ dice: Al Escorial.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Y a Roma. (Risas.)

Sigue el señor BLAZQUEZ atacando a Acción Popular entre grandes protestas.

El Sr. RUIZ ALONSO (Popular agrario). Decídmelo a mí, que estuve nueve meses sin trabajo en Madrid por culpa de los socialistas. (Muchos aplausos.)

Como el Sr. BLAZQUEZ habla en el mismo tono de insulto siempre, el Sr. CASANUEVA (popular agrario) le dice: Pero ¿Esa es forma de buscar la conciliación

El Sr. ROYO VILLANOVA muy indignado dice a los socialistas: Hacéis obstrucción y lo negáis. (Gran escándalo.)

El Sr. BLAZQUEZ llama clonw al Sr. Royo. Replica éste, al tiempo que lo hacen también otros agrarios.

Sigue el Sr. BLAZQUEZ diciendo que están los cultivos muy descuidados y no se cumple la ley de laboreo forzoso.

Varios populares agrarios: No se cuidan los olivos porque no se vende el aceite. Sigue pidiendo la aplicación rápida de la Reforma Agraria y dice que en la Opera no hay trabajo a pesar de tener un término municipal de 32.000 hectáreas.

Se acerca la recolección y ni hay bases de trabajo.

Contesta el MINISTRO DE TRABAJO. Declara que no quiere hablar de represalías, pues ya tiene en su ministerio miles de cartas de obreros que dicen que no pueden trabajar porque no son socialistas. (Muy bien.) Cuando los socialistas dejaron el Ministerio de Trabajo había dieciséis mil expedientes sin resolver.

Dejemos eso: Hay una realidad para la recoleccion y a ella hay que atender, evitar la baja de los jornales, distribuir el trabajo, impedir represalías de patronos y de obreros. El Gobierno está dispuesto a aceptar todas las iniciativas. El Ministro ya ha promovido las bases de trabajo. Ya procura la existencia de las oficinas de colocación obrera que en casi toda España funciona ya. Donde no haya bases se elaborarán prontamente o se suplirán con bases redactadas por comisiones de vecinos o sino el Ministro las redactará.

Esto lo estamos haciendo. Esto queremos hacer. Pedimos la colaboración de todos, en este deseo de justicia que no es exclusivo de los socialistas.

Habla también el MINISTRO DE AGRICULTURA. Lo que se pide está ya lealmente cumplido por el Ministerio de Agricultura y asegura que las cosechsas serán respetadas por todos.

El laboreo forzoso supone solamente impedir que los propietarios egoistas dejen sin cultivar sus tierras para boicotear el régimen.

Esto lo ha hecho también este ministro. Per osa ley no obliga a cambiar cultivos tracdicionales, ni a establecer asentamientos disimulados. Como prueba del hecho, cita el caso de un propietario de Morón, que durante los dos primeros años de la República, no cultivó su olivar y ahora ha sido obligado al cultivo.

Cita los asuntos fallados por su ministerio, para demostrar que la legislación agraria, se viene cumpliendo y termina diciendo, que todo lo que en la proposición se le pide, lo viene haciendo sin que se lo pidieran. (Rumores de aprobación).

El MINISTRO DE INSTRUCCION lee un proyecto de ley.

El MINISTRO DE TRABAJO, lee otro proyecto de ley.

Interviene el señor Madariaga (Popular agrario). El concede a todos los oradores un margen de libertad en la interpretación de los hechos, pero el señor Blázquez ha llegado a negar la realidad. En Toledo, según el señor Blázquez, solo trabajan los obreros de Acción Popular. La realidad son las brutales coacciones de las casas del pueblo. En San Bartolomé de Lasabierta, ha muerto un obrero en rifa con otro. Lee documentos originales de los socialistas, en los que se amenazan a los que no son socios, con dar cuenta de ellos.

El pueblo de Mocejón, se muere de hambre por culpa de la ley de términos municipales. El señor Madariaga gestionó el envio de 20.000 pesetas para una carretera y doscientos hombres trabajan allí y el señor Madariaga ha tenido que ir a pedir por Dios al Gobernador, que se dé trabajo a seis obreros de Acción Popular. Si lo que digo es mentira, yo renunciaré a este escaño. Si es cierto debe renunciar S. S., señor Blázquez. (Gran ovación).

En Santa Olalla, por gestiones del mismo diputado, hay trabajo para todos los obreros a pesar de que hay 32 socialistas.

En Herecia, pueblo socialista y en Puebla de Montalban y en otros muchos, el señor Madariaga ha acompañado a los alcaldes a pedir compensaciones. Ha llegado a prohibirse a los obreros, por los socialistas, que acompañen al señor Madariaga. Cita casos de los pueblos, donde solo trabajan los socialistas.

En Talavera, el jornal que proponen los patronos es de diez pesetas, no de seis, con la jornada legal. ¿Cómo se atreve a decir eso el señor Blázquez? Como no lo quiera hacer algun patrono socialista de los que tiene la Casa del pueblo. (Muy bien).

Os quejáis de los Jurados Mixtos y los tenéis en vuestras manos. Ha habido un gobernador que se disgustaba, cesó en su cargo, y ceso también el delegado del trabajo, porque lo pidieron las organizaciones socialistas. Hablaremos de todo esto en su día.

Recuerda la forma en que prometió a los pueblos de Oropesa, cuya propiedad ya no es de una marquesa, sino del Estado y los obreros no tienen trabajo, ni pueden lograr nada. Oropesa y todos los pueblos, se separan de vosotros. No os queda más, que venir aquí con cuentos. (Aplausos).

El Sr. RUIZ ALONSO, nuevamente dice, que no quiere hablar ahora, aunque fué aludido, porque quiere dejar a los socialistas que digieran el alimento que el señor Madariaga les ha dado.

El Sr. LAMONEDA (socialista), de la Sociedad de Tipógrafos. Es sabido, se refiere a lo que dijo el señor Ruiz Alonso, del tiempo que estuvo sin trabajar en Madrid y explica las razones por las que los socialistas le negaron el trabajo en la linotipia. No le dejaban trabajar porque no poseía la perfección técnica profesional. Dice que el señor Ruiz Alonso, pretendió entrar en la Casa del pueblo y si se le hubiera admitido sería hoy uno de los liders socialistas o sindicalistas. (Aplausos de los socialistas).

El señor Blázquez rectifica y provoca incidentes con el señor Madariaga sobre políticas locales en Toledo.

El presidente le llama al orden.

El Sr. MARTIN (agrario) pide la lectura del artículo 53.

El Sr. MENENDEZ (socialista), le dice: Don Pedro, siéntese. (Risas).

Se lee el artículo 53. Da derecho ese artículo a realizar una proposición por mayoría simple. La proposición que se ha intercalado tal como se discute, no es consiguiente.

El PRESIDENTE: He sido yo quien ha ordenado su lectura. Luego podrá S. S. presentar un voto de censura contra mí, ahora sigue el debate. (Grandes protestas de todas las derechas).

El Sr. BLAZQUEZ, sigue reconociendo que un delegado fué destituido, pero fué por prooponer agregaciones abusivas de pueblos y falsedades en documentos.

El Sr. RUIZ ALONSO contesta las alusiones que se le han hecho. No le gusta tratar un caso personal, pero habla porque su caso es de muchos obreros que no pueden expresarlo.

Demuestra que los requisitos de la Sociedad de Tipógrafos, solo se aplican a quienes no son socialistas. Los socialistas quieren hacer del socialismo una parte de la profesión. Los mismos obreros socialistas, protestan de que se le negaar trabajo al señor Ruiz Alonso. Me dejaron sin trabajo al venir la República, esa república que no trajísteis vosotros.

VARIOS SOCIALISTAS: No, la trajo Su Señoría.

El Sr. RUIZ ALONSO. Yo empujé las puertas del Ministerio de la Gobernación y S. S. no.

Sigue relatando, cómo los socialistas negaban trabajo a los que no llevaba el volate de su partido y recrimina a los socialistas por el caso de los niños traídos de Zaragoza. Sembráis el hambre y luego os servís de él como banderín de enganche.

Termina diciendo, que se vaya a un referendum entre los labradores, para ver si quieren que continue la ley de términos. El se compromete si le aceptan el reto a traer a casa del exobrero Largo Caballero, los hijos de los obreros de Granada.

ALBIÑANA (Renovación Española), explica su voto. Declara que tiene experiencia del campo, por haber sido largo tiempo jurista forzoso en las Hurdes. (Risas). Narra que a los segadores hurdanos, los rechazaban con látigos los delegados socialistas, cuando iban a buscar trabajo. Han dejado de percibir así 200.000 pesetas de jornales y la miseria ha crecido enormemente.

El Sr. BLANQUEZ dice que retirará su proposición, si el ministro de trabajo le da garantías.

El MINISTRO explica de nuevo su criterio y la propuesta es retirada.

Se suspende el debate y se pasa a

Tarifas ferroviarias : : :

Se aprueba el artículo cuatro, sin discusión.

El Sr. VENTOSA ROIG (Esquerra) defiende en una enmienda un artículo etre el 4 y el 5, pidiedo la creación de abonos mensuales de ferrocarril para obreros, empleados y estudiantes.

El Sr. BLANC, rechaza la enmienda, que no es materia de una ley, sino de una simple orden miniterial. Es rechazada la enmienda.

Al artículo 5, hay un voto particular del señor Irujo, que en parte es aceptado. Se refiere a la creación de una comisión mixta de parlamentarios y técnicos para la redacción del proyecto.

El Sr. GOMEZ SAN JOSE protesta de la decisión de la Comisión que según dice, se ha acordado sin estudio. La Comisión dice que procede aceptarse el voto aludido.

El Sr. GOMEZ protesta de la forma en que se ha hecho la aceptación y dice que ese voto significa la falta del compromiso que el ministro tiene, de presentar en el plazo de dos meses, el proyecto de ley de bases definitivo.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS explica, que el voto admitido, no supone más que una autorización al ministro para asesorarse de la comisión parlamentaria. Declara que se cree capacitado para traer el proyecto en el plazo anunciado y así lo hará. Si el señor Gómez sigue teniendo temores, el ministro ruega a la comisión que no acepte el voto, pues el ministro siempre podrá consultar a quien quisiera.

El Sr. BLANC, al cabo, da por no hecho lo hecho y retira el voto.

El CONDE DE VALLELLANO, defiende otro que dice así:

La vigencia de esta ley no excederá del plazo máximo de 31 de Diciembre de 1934, no pudiendo prorrogarse sus efectos, sino por otra ley".

Dice que la única razón para rechazar su voto, será la propia debilidad del Gobierno, que no tiene la seguridad de durar dentro de diez días.

El MINISTRO: El Gobierno de la República es inmortal.

VALLELLANO: Que más quisiera Su Señoría.

¡Vendrá otro ministro que no será solidario con su señoría!

El proyecto anunciado para dentro de dso meses, no venlrá nunca.

El MINISTRO contesta: Llamando al señor Suárez de Tangil por su título. (Rumores).

El MINISTRO: No tengo inconveniente en dar u título por que sé que agrada a Su Señoría.

EL CONDE DE VALLELLANO: Llámeme como quiera, pero acepte mi enmienda.

El Sr. MANSO (socialista). La concesión de título saldrá en la "Gaceta".

El MINISTRO: Quiere Su Señoría otro título? Se lo doy enseguida.

El MINISTRO insiste en que inmediatamente va a presentar el proyecto de ordenación ferroviaria. La Cámara lo aprobará cuando quiera. Véase que por circunstancias ajenas a todos puede ocurrir que no esté aprobado ese proyecto y no parece bien que haya de cesar el aumento de las tarifas.

BLANC rechaza el voto fundándose en las dilaciones del parlamento que le pueden hacer peligroso.

El CONDE DE VALLELLANO rectifica haciendo notar enérgicamente que el espíritu de la Cámara es opuesto al proyceto.

Responde a él mejor su enmienda que la decisión del ministro y la Comisión. Pide votación ordinaria.

El MINISTRO propone como solución, la recogida del voto en un artículo adicional al dictámen y pide que ahora sea retirado.

El Sr. GOMEZ SAN JOSE (socialista) recuerda que su minoría presentó una enmienda a los primeros artículos en el mismo sentido y anuncia que pedirá votación nominal para votar con el Conde de Vallellano. Hay que corregir al primer artículo y no a los primeros artículos.

La votación nominal que se celebra, rechaza el voto.

El Sr. MATEZANZ (independiente) defiende una enmienda en la que pide la redacción a un mes del plazo de dos meses, que el ministro reserva para presentar el proyecto definitivo y la ley. Se rechaza la enmienda y se aprueba el artículo quinto.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO (Popular agrario) presenta dos artículos odicionales, por los que pide se exceptuen del aumento los minerales empleados en obras de utilidad o servicio público y los productos agrícolas de producción nacional y sus derivados. Entre estos últimos, las conservas vegetales.

El Sr. ALVAREZ ANGULO (socialista), le interrumpe y el señor Ortíz Solórzano, le dice: Ya le daré a S. S una caja para que se calle. (Risas).

El PRESIDENTE: Me asociaré a S. S. para ver si logramos silencio.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, al cabo retira su enmienda.

El Sr. MANGLANO (tradicionalista) en otro artículo adicional pide que se exceptuen las tarifas de los trenes de viajeros, en cuya composición no figuren coches de segunda clase. Es rechazada por el señor Blanc.

El Sr. BILBAO (socialista) defiende otras en las que pide excepciones para los minerales de cobre y pirita, maderas de edificación y pescado fresco.

El Sr. BLANC las rechaza, recordando que en días pasados el ministro prometió atender al problema minero de Huelva. Como el señor Bilbao insiste, el Sr. [illegible] MORA niega al Gobierno que no tenga su promesa y asegura que cuanto antes vendrá a la Cámara un dictamen de Hacienda, que resolverá el problema. Se rechazan todas las enmiendas.

El Sr. MATEZANZ (independiente) sostiene otro otro adicional pidiendo que se rebajen en un [illegible] cuenta por ciento, las tarifas para los productos metalúrgicos que sirven para la construcción de ferrocarriles. Cita cifras para demostrar que las locomotoras pagan [illegible] pesetas por [illegible].

Manifiesta que en España hay siempre grandes negocios a los que no es posible tocar y censura el proceder de las empresas, que han llegado a pagar beneficios a las acciones de fundidor y no llegaron nunca a salir de caja, exclusivamente con los fondos que el Estado ha concedido. Anuncia que pronunciará en breve una conferencia sobre el tema.

Como el señor Martínez, pide votación y hay muy pocos diputados, se levanta la sesión.

Está virtualmente aprobado el proyecto de tarifas ferroviarias. Son las diez de la noche.

Información de provincias

REUNION SORPRENDIDA EN EL SINDICATO DE LA ALIMENTACION

Valencia.—En el Sindicato de Alimentación, sito en la calle Tapinería, han sido detenidos esta mañana veinte individuos reunidos sin autorización. Algunos son vecinos de Alcira y han dicho que habían acudido para recibir a los hijos de los huelguista sde Zaragoza. A estos se les puso en libertad inmediatamente y a los restantes después de ciertas diligencias verificadas por la policía.

LA DOTACION DEL "MARQUES DE CHAVARRI" ANUNCIA LA HUELGA

Valencia.—Los tripulantes del vapor "Marqués de Chavarri" han anunciado la huelga para mañana día once, pero no han presentado aún el oficio a la Delegación de Trabajo.

EL DOMINGO SE CELEBRARA UNA PROCESION

Valencia.—Se ha pedido autorización para llevar procesionalmente el domingo próximo la imágen de Nuestra Señora de los Desamparados, desde su capilla a la Catedral.

Como ha salido el Gobernador para Madrid, no se ha podido dar contestación inmediata a esta petición.

A PESAR DE LOS RUMORES NO LLEGARON NIÑOS ZARAGOZANOS

Valencia.—Ayer circuló la noticia de que en el tren procedente de Zaragoza venía una expedición de niños hijos de huelguistas. La noticia fué debidamente desautorizada por el Gobernador y la radio y la prensa, ero quienes siempre están dispuestos a desprestigiar a la autoridad continuaron esparciendo estos rumores. En la estación del Central de Aragón se congregaron a la hora de la llegada del tren tres millares de personas que comprobaron la inexactitud de la noticia.

PRIMERA COMUNION EN LA CAPILLA DE ALTOS HORNOS

Bilbao.—En la Capilla de Altos Hornos de Baracaldo, se ha celebrado hoy la primera Comunión de ciento sesenta niños de las más humildes clases sociales. El acto resultó conmovedor.

FALLECE DE LA IMPRESION QUE LE PRODUJO EL INCENDIO DE UNA FABRICA

Huelva.—En una fábrica del pueblo de la Higuera, se declaró un incendio de poca importancia. Al enterarse del siniestro acudió un hermano del propietario llamado José, y fué tal la impresión recibida que falleció de un ataque cardiaco.

MARCH A MADRID

Palma de Mallorca.—Mañana embarcará con dirección a Madrid don Juan March.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN EL VUELCO DE UNA CAMIONETA

Jaén.—En la carretera de Villanueva del Arzobispo, volcó una camioneta resultando un muerto y cinco heridos, tres de ellos graves.

EMPATAN EL VALLADOLID Y EL LOGROÑO

Valladolid.—En el partido celebrado esta tarde entre el Valladolid y el Logroño, para la tercera división de la Liga, empataron a tres. El primer tiempo terminó con 3 a 2 a favor del Valladolid. Fué expulsado en este tiempo el jugador del Logroño Poli. En el segundo tiempo se lesionó el medio vallisoletano López.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE HARINAS

Salamanca.—Esta tarde se declaró un incendio en una fábrica de harina del pueblo de Martín de Yeltes, propiedad de Narciso Gutiérrez, que ha destruido dos naves y parte de la maquinaria. El dueño y su familiares habían marchado antes a Salamanca y regresaron precipitadamente. Las pérdidas ascienden a 75.000 pesetas.

IMPORTANTE ALIJO DE TABACO

Vigo.—En la bahía se efectuó un importante alijo de tabaco. Los carabineros aprehendieron una motora que se dirigía a Redondela llevando a bordo 15 bultos de tabaco extranjero en diversas clases de envases. La mitad del alijo se inutilizó y la mitad útil se valúa en más de 18.000 pesetas. Los cuatro hombres que tripulaban la lancha han sido detenidos.

HA TERMINADO EL CONGRESO INTERNACIONAL DE FERROCARRILES

Santiago.—Ha terminado el Congreso Internacional de ferrocarriles celebrándose solo dos sesiones. Se trató en ellas de facilitar las mejoras en servicio de viajeros y obtener la maxima rapidez en el traslado de mercancías. El próximo Congreso se celebrará en París con asistencia por primera vez de los representantes alemanes.

LA SITUACION EN LA CUENCA MINERA ASTURIANA

Oviedo.—La sociación de empleados minero-metalúrgicos del Concejo de Aller, reunida en asamblea ha acordado dar un plazo de un mes para la resolución definitiva de las bases de trabajo y si pasado ese término continuara sin resolverse este asunto, plantear la huelga en todas las dependencias de las empresas a quienes afectan la aplicación de dichas bases, las cuales hace ya más de un año que fueron discutidas en el Jurado Mixto de la Minería y luego pasaron con recurso en contra por parte de la Federación Patronal al Ministro de Trabajo donde se hallan sin resolver.

—Los obreros de la fábrica de loza de San Claudio tienen anunciada la huelga general para el día trece del actual, porque la empresa se niega a despedir a una operaria a la que la Sociedad obrera ha impuesto una multa por no asistir a una junta general y la obrera se ha negado a pagarla.

—El sábado celebrarán los obreros de la Duro Felguera una asamblea para tratar de la huelga que tenían para el próximo martes y que no se declarará porque el ambiente genera es opuesto a ella, ya que el acuerdo de plantearla surgió de una pequeña minoría.

—Los obreros de la empresa "Carbones Asturianos", de Langreo anuncia la huelga para el día diez y nueve con motivo del despido de un obrero.

—En partido amistoso, a beneficio de la Asociación de la Prensa el Athletic de Bilbao ha vencido al Oviedo por 5 a 1. El Athletic jugó formidablemente y el Oviedo se defendió mal, pero el partido resultó muy animado. La entrada fué muy buena y se calcula que el beneficio líquido para la Asociación de la Prensa será de unas siete mil pesetas. Se rifó un billete de mil pesetas entre los espectadores y correspondió a un modesto empleado bancario.

HALLAZGO DE POLVORA

Valencia.—En un naranjal del término de Burjasot, han sido hallados dos sacos llenos de pólvora y utensilios para la fabricación de explosivos. Se cree que fueron abandonados por los que provocaban la voladura de transformadores y postes durante el pasado conflicto.

VARIOS HERIDOS, ALGUNOS GRAVES, EN UN CHOQUE DE TRENES

Castellon.—Cerca de la Estación de Villareal chocaron un tren ligero procedente de Valencia y un mercancías con más de 60 vagones de naranjas. El furgón y los coches de segunda de lligero volcaron y varios coches del mercancías quedaron destrozados. La vía quedó levantada en 25 metros.

Resultaron heridos graves el maquinista y el conductor del ligero, un joven que viajaba sin billete y el viajero José Marial, y cuatro más leves.

El choque obedeció a haber pasado la aguja el mercancías entrando en la vía por que llegaba el ligero que había salido de Burriana. El frenazo del maquinista y el estar parado el mercancías evitó que el accidente tuviera mayores proporciones. Las máquines quedaron empotradas. Se hacen trabajos para restablecer la circulación.

EL BLOQUEO DE GIROS EN AMERICA

Vigo.—Continúa la prensa ocupándose del bloqueo de giros en América que tanto perjudica a Galicia. Se pide convoque a una conferencia de Entidades económicas de la región a fin de establecer bases de actuación para resolver el conflicto.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SALE HOY PARA FERROL

Ferrol.—Se ha recibido un telegrama avisando que mañana salen para Ferrol el ministro de la Guerra y el Jefe del Estado Mayor Central para asistir a las pruebas de las baterías antiáreas emplazadas en la base naval y que comenzarán el Domingo.

UN MONUMENTO AL CAMINANTE DESCONOCIDO

Ferrol.—Hoy se ha colocado la primera piedra del monumento dedicado al caminante desconocido.

REGLAMENTANDO LA PESCA

Ferrol.—Se celebró una asamblea de Pósitos del litoral, para tratar de reglamentar la pesca con "artes" de arrastre. Las conclusiones se han enviado al Ministro de Marina.

EL JALIFA MARCHA A ALCAZARQUIVIR

Tetuán.—Ha marchado a Alcazarquivir para visitar oficialmente, por primera vez aquella ciudad. El viaje tiene trascendnecia política pues durante él, las cábilas de la región más poblada del protectorado español prestarán personalmente juramento de vasallaje al príncipe de nuestra zona. Acompaña al Jalifa el Gran Visir y altos dignatarios del Majzen. Fué despedido por el Alto Comisario interino y todas las autoridades.

DESMANES SOCIALISTAS CON MOTIVO DEL ENTIERRO DE UN CORRELIGIONARIO

Bilbao.—Esta tarde falleció de muerte natural en el Hospital Miguel Salsamendi de filiación socialista. Aprovecharon esta ocasión sus correligionarios y los comunistas para hacer una manifestación pública en vista de que no les había sido autorizada con motivo de la muerte del comunista Gallestegui, ocurrida a consecuencia de las heridas sufridas en Portugalete. Alrededor de unos tres mil hombres integraron la manifestación que al llegar a la calle de la estación frente a la sociedad bilbaína y a pretexto de que alguien no quiso descubrirse irrumpieron en un café destrozando cuanto encontraron.

El agente don Salustiano Franco trató de oponerse a estos desmanes pero los revoltosos le propinaron tan gran paliza que tuvo que ser asistido de lesiones de pronóstico reservado. Un poco más abajo y con el mismo pretexto rompieron las lunas de otro café. Hubo algunas colisiones y resultaron heridos el transeunte Juan Ortuzar y el camarero Alfredo Alonso. Los guardias de asalto despejaron los alrededores y se practicaron algunas detenciones.

LAS CARRERAS DE CABALLO EN ARANJUEZ

Aranjuez.—En las carreras de caballos celebradas esta tarde ganó el premio Atlántida, 9.000 pesetas, "Light Legend", de Carlos Figueroa, montado por Leforestier.

UNA BUENA TARDE DE NOAIN Y LA COGIDA DE UN BANDERILLERO

Albacete.—Se celebró una corrida de toros con ganado de Urcola que resultó bravo.

Niño de la Palma, en su primero hizo una faena de aliño y cobró una estocada regular. En su segundo hizo una faena movida para una estocada mala. (Pitos.)

José Ortiz, mejicano, estuvo con miedo en su primero al que mató mal. En su segundo dió pases lucidos y atizó una buena estocada.

Noain en su primero toreó bien matando de una buena estocada. En su segundo se lució con el capote y fué ovacionado con la muleta. Cobró un pinchazo, entrando bien y una estocada superior. Resultó cogido el banderillero Alberto Aguilar que sufre una cornada en el muslo izquierdo.

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PADRE DEL DIPUTADO SEÑOR CASANUEVA

Salamanca.—En el pueblo de Perena se celebrará el lunes próximo con asistencia de los diputados por la provincia señores Gil Robles, Casanueva, Lamamie de Clairac, Cimas Leal y Castaño, acompañados de treinta diputados de la minoría popular agraria, la romería de la Virgen del Castillo. Después de una misa solemne a la que asistirán además de los citados diputados, numerosos romeros, se descubrirá una lápida en honor de don Tomás Casanueva médico que fué de Perena y padre del diputado del mismo apellido. La lápida será colocada en la casa que nació don Cándido Casanueva.

LA SEXTA DE ABONO EN MADRID. - - ALTERNATIVA DE DIEGO DE LOS REYES.-- LAS "ESPANTAS" DEL GALLO Y UN AVISO PARA CHICUELO

Madrid.—Sexta corrida de abono El Gallo, Chicuelo y Diego de los Reyes que toma la alternativa con tres toros de Clairac y tres de Coquilla. Hay un lleno. Diego escucha palmas al otrear al primero. Rafael entrega los trastos a Diego que muletea valiente y reposado pero sin toro. Dos pinchazos buenos y una estocada trasera que mata. (Ovación.) Diego en el sexto torea movido, machetea valiente con la escarlata y señala un pinchazo y luego mete una corta superior que basta. (Ovación.)

El Gallo en su primero torea sin parar. Con la muleta para y se confía y saca buenos pases. Una estocada corta delantera y descabella a la segunda. (Ovación de simpatía.) En el cuarto Rafael hace que torea. Con la muleta empieza bien, pero luego se desconfía, y da un poco de mitin. Varias puñaladitas, un conato de espantá, con regocijo del público y un viaje al pescuezo de la res que se protesta. Hay mucho griterío al final.

Chicuelo no pudo torear a su primero que era manso y quedado. Se limito a recogerlo con la muleta para una corta hábil que fué suficiente. En el quinto de la tarde el sevillano no hizo nada con la capa. Estuvo vulgar con la muleta, atizando varios pinchazos y estocadas con alevosía. (Protestas.) Oye un aviso y al fin descabella. (Bronca grande.)

COTIZACIONES DE BOLSA

Moneda extranjera : : : :

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy, ha sido la siguiente:

Francos, máxima	48'50
Idem, mínimo	48'40
Suizos, máximo	238'50
Idem, mínimo	238'25
Belgas, máximo	171'75
Idem, mínimo	171'50
Liras, máximo	62'60
Idem, mínimo	62'40
Libras, máximo	37'50
Idem, mínimo	37'40
Dólares, máximo	7'35
Idem, mínimo	7'33
Marcos oro, máximo	2'89
Idem, mínimo	2'88
Escudo portugués, máximo	34'40
Idem, mínimo	34
Florines, máximo	4'98
Idem, mínimo	1'87
Corona danesa, máximo	1'68
Idem, mínimo	1'66
Cueca, máximo	1'94
Idem, mínimo	1'92

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10,30. — Por última vez el triunfo de la "Ufa":

IDILIO EN EL CAIRO

con RENATE MULLER y HENRI ROUSSELL.

Butaca, 1'50. Paraíso, 0'30.

Mañana: "POR EL MAR VIENE LA ILUSION". Si es un programa "Ufilms", es un programa de éxito.

Cine Municipal

Viernes 11 de mayo de 1934

Un estreno de gran clase:

La Cruz y la Espada

superproducción "Fox", en español, por José Mojica, Juan Torena y Anita Campillo. Letra y música de Miguel de Zárraga, Amado Nervo, Ernesto Lecuona y José Mojica. Esta producción no ha sido rodada con el exclusivo objeto de que el gran cantante José Mojica guste por sus canciones, que son insuperables. Para ella ha escrito el conocido literato Miguel de Zárraga un bello argumento, que supone un canto a la gloriosa gesta de las Misiones civilizadores en California y La Florida. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 2'00; Sillón, 1'25; Butaca primera a sexta fila, 1'25; Anfiteatro, 0'75. — A las 8 y 45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Viernes 11 de mayo de 1934

Warner Bros "First National", presenta a David Manners y Ann Dvorak en

A MEDIA VOZ

producción especialmente dedicada a la crítica de la vanidad masculina. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Mañana: Glark Gacble y Carole Lombard en "CASADA POR AZAR".

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Viernes 11 de mayo de 1934. — Ultimas proyecciones de

Los seis misteriosos

por Wallace Beery, Lewis Stone y Jonh Mc. Brown.

Butaca, 60. Grada, 20.

Gran Circo La Alegría

Dos Grandiosos Espectáculos. Hoy Ultimo Día, Ultimo. A las ocho y a las diez y quince de la noche. Beneficio de las señoras: LAS SEÑORAS GRATIS. Todo caballero que compre una localidad, podrá entrar una señora gratis, y dos señoras, pagarán una sola entrada. Toman parte en los espectáculos todas las Atracciones de la Compañía.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Cine Municipal

argumento de Miguel de Zarraga

canciones con letra de AMADO NERVO

música de LECUONA y MOJICA

LA CRUZ Y LA ESPADA

por

JOSE MOJICA
JUAN TORENA
ANITA CAMPILLO

FOX en español

Esta roduccion hace honor a la meritísima obra de los misioneros españoles, que llevaron nuestra antigua civilización a las poblaciones indígenas de California y Florida.

Construcción de un rompe olas

Del diputado a Cortes señor Carranza recibimos esta madrugada el siguiente telefonema:

"Consejo de ministros ha aprobado construcción rompeolas Cabo Rocha.—Carranza."

Noticias del extranjero

SOBRE ACCIDENTE EN LAS MANIOBRAS NAVALES NORTEAMERICANA

Nueva York.—Se anuncia que en el concurso de las maniobras secretas organizadas por la Marina de los EE. UU. y que se están celebrando en el Mar de las Antillas, han chocado un crucero y un contratorpedero.

Se ignoran más detalles.

Se dice que el dirigible "Mancon" ha sufrido averías.

DOS EXPLOSIONES EN UN RESTAURANTE

Viena.—Anoche hizo explosión una máquina infernal en el salón de un restaurante, en el que varios "heimwheren" celebraban una reunión amistosa. Los daños fueron importantes.

Otra bomba estalló en un retrete del mismo establecimiento, resultando dos heridos, uno de éllos grave.

Se han practicado diez detenciones.

EXPLOTA UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DE UN EX SECRETARIO

Habana.—En el domicilio del señor Baralt, ex secretario de Estado para Instrucción pública, ha hecho explosión una bomba.

No hubo desgracias personales.

HOY INAUGURARA SUS TRABAJOS EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL Y RADICAL-SOCIALISTA

París.—Mañana inaugura sus trabajos en Clermont-Ferrand el Congreso del partido radical y radical socialista, trabajos que continuaran el sábado y domingo. Habrá un debate sobre la eliminación del partido de todos los culpables en actos contratios al honor, delicadeza, dignidad y, sobre todo, a los culpables de complicidad en el asunto Staviski. Habrá otro debate relativo a política general. Para algunos, este segundo consistirá en fijar la posición del partido en la crisis que aplige a la nación, establecer las leyes del nuevo orden económico y hallar soluciones a los problemas planteaedos por el paro y las dificultades del cambio. Para otros, será el momento de fijar los límites de la acción de los Gobiernos radicales, determinando las condiciones de la participación radical y apoyar a todo Gobierno cuidándose de de la salud pública, resurgimiento moral y económico y paz de los espíritus. Otoos más combativos creen que este debate les permitirá afirmar su posición de principio a un Gobierno de unión nacional y fijar el precio a que el partido radical debe aceptar dar su conformidad a un Gobierno de tregua. Hay quien tiene la intención de criticar la política de los jefes que se han sucedido en el Gobierno desde 1932. Se reflejará en el Congreso la oposición entre lo sllamados "jóvenes radicales" y los antiguos cuadros del ejército que están ahora más divididos por los sucesso del 6 de febrero, la dimisión del Gobierno Deladier, participación en el Gobierno de tregua y la campaña electoral de Mantes.

Herriot, presidente del partido, se muestra partidario de continuar la política actual.

Sanlúcar de Barrameda

BAUTIZO

En la Parroquia Mayor, ha sido bautizado el recién nacido hijo de los distinguidos señores de Bustillo Delgado (don Cayetano), imponiéndosele los nombres de José, Manuel del Corazón de Jesús, por el señor cura propio de la misma don Antonio Suárez Sánchez.

Actuaron de padrinos doña Dolores Delgado, viuda de Bustillo (don Rafael), y su hijo don Rafael.

Ante la gruta de Lourdes se cantó solemne salve.

NECROLOGIA

Ha sido muy sentido el fallecimiento del que fué estimado convecino don José Rodríguez López (q. e. p. d), propietario de camiones de transportes.

CULTOS

Se ha celebrado en la Parroquia de Santo Domingo la poética y tradicional fiesta de las rosas, verificándose procesión claustral.

BODAS DE PLATA

Los Hermanos de la Cruz celebrarán en los primeros días de agosto sus bodas de plata de su llegada a Sanlúcar, catándose un solemne tríduo.

NATALICIO

Felizmente alumbró un hermoso niño la esposa del sargento de este puerto de la Guardia civil.

BANQUETE

En el Hotel Lagares celebraron un banquete los maestros de primera enseñanza de esta ciudad y Chipiona, en homenaje a su habilitado el culto maestro jubilado y actual alcalde de esta ciudad don Juan Fernández Criado.

Se pronunciaron varios brindis entregándosele al homenajeado artística pluma de oro grabada.

El señor alcalde hizo uso de la palabra para dar las gracias.

CONFERENCIA

En el Instituto tuvo lugar la semanal conferencia, esta vez a cargo del señor director don Gregorio Romero Ortiz.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones.

BIBLIOTECA

En la Municipal se ha registrado el siguiente movimiento en el mes de abril:

Lectores, 157; Varones, 124; Hembras, 33; obras consultadas, 173; de Ciencia, 70; literarias, 81 y prensa, 19.

OBITOS

Entregaron sus almas a Dios los que fueron estadísimos convecinos señorita María Rey Salas y el acreditado farmacéutico don Víctor Ojeda Colletti (que santa gloria gocen).

H. Compasilio.

9 mayo.

SE NECESITAN SEÑORITAS de 25 a 30 años, buena presentación, trabajar asunto nuevo, serio, moral, gran rendimiento; dirigidse con referencias día 13, de diez a doce, calle Feduchy, 22, tercero.

Jerez de la Frontera

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU

En la parroquia de San Miguel continua explanando sus provechosas e interesantes conferencias el sabio jesuíta Padre Laburu.

A ellas asisten diariamente unos dos mil hombres, que atentamente siguen la palabra del ilustre religioso.

Cada día aumenta mas el entusiasmo por escucharle

De los pueblos vecinos vienen diariamente muchas personas con el exclusivo objeto de asistir a las conferencias.

EXCURSION A GIBRALTAR

Esta madrugada han salido para Gibraltar los miembros de la Asociación de Estudiantes Católico de Comercio.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente, ha dado a luz una presioca niña la distinguida señora doña Pilar Jiménez de la Cuadra, esposa de don Enrique González Ragel.

—Continúa siendo muy grave el estado de salud de doña Concepción García Mier, esposa de don Millán González

—Marcharon a Madrid, el diputado a Cortes don Manuel García Atance, don Juan García Angulo y don Enrique del Pino.

—Después de haber pasado unos días en ésta, regresó a Sevilla el general de brigada retirado don Francisco Merry y Ponce de León.

—Llegó de Tánger, don Pedro R González Gordón.

EL CORRESPONSAL

10-5-1934.

Casa de Socorro y hopitales

En el día de ayer fueron curados en los centros oficiales de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL DE MORA

José Daza Castro, de herido incisa en la región hipotenar derecha.

—Eduardo Casa García, de herida incisa en la región parietal.

—Rosario Delgado, de herida punzante en la cara dorsal de la mano izquierda.

—Juan Oriol, de herida contusa en la región superciliar.

—Enrique Sánchez, de mordedura de caballo, en el costado izquierdo.

CASA DE SOCORRO

Luis Ruiz, de cuerpo extraño en la córnea derecha.

—Francisco Pavón, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

—Alejandro Lashera, de herida incisa en el lado derecho del cuello.

—Aurelio Manjón, de epistaxis espontánea.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

—José Ortiz, de dos heridas de dos centímetros en el antebrazo derecho.

—Juan Bejarano, de herida contusa de dos centímetros en el dedo meñique y cara de igual extensión en la región tenar derecha.

Juan Alvarez, de herida incisa de nueve centímetros en a cara externa, tercio superior del antebrazo izquierdo.

—Dolores García de distención ligamentosa en el pie derecho.

—Francisco Ramírez, de herida contusa de un centímetro en el pómulo izquierdo.

—Juan Toledo, de herida contusa en los dedos medio y anular.

—Diego Veguilla de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

—Isidro Pascual, de herida por mordedura de un perro.

—Diego Cortés, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

—Antonio Delgado, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda.

—Josefa Sánchez, de luxación en la articulación tarsometatarsiana y erosiones con hematoma en el tercio superior del pie derecho.

¡La plaza de toros gaditana, tiene un empresario inteligente y activísimo!

Demostración de su valía: organizar en sólo unas horas la mejor corrida del día en España

El día de Corpus, Ortega, Armillita y Laserna, el trío de toreros de más prestigio artístico de todos los tiempos, estoquearán seis magníficos ejemplares de Saltillo

Cuatro corridas de toros punteras y cuatro novilladas con lo «mejor de lo mejor», serán las combinaciones del año.-Habrá numerosas atracciones nocturnas en los meses de Julio y Agosto.-La corrida de la Prensa

Obligada interviú la de hoy. Lo exigía el cumplimiento de un deber informativo para con el lector. Y, mucho más, cuando, sin esperarlo nadie, y menos aún cuantos conocen las dificultades que habrían de erizar el camino a recorrer por el empresario de nuestro circo taurino en tan avanzada fecha. Constancia y voluntad sin límites precisábanse para triunfar. Y ambas cualidades, hasta un grado inconcebible, concurren en el señor Núñez Limón, como lo demuestra su primera y definitiva victoria.

Pero no adelantemos, trastrocando el orden de la conversación, nuestros informes.

Camino de San Fernando : :

No alarmarse. Sería cándido hacer ahora una descripción del camino recorrido para llegar a la población vecina, cuando no hay gaditano que no se sepa de memoria dónde hay un edificio rodeado de arboledas, o una caseta de baño esperando, "impávida" y resistiendo todos los vientos, a sus veraniegos moradores, o una venta desierta de parroquianos, o, en fin, cuanto pudiéramos resaltar en el aspecto panorámico del trayecto.

Ahora bien: no callaremos, pues las molestias no se olvidan fácilmente, que la espera del tranvía nos la hizo larga, muy larga y pesada la "combatividad" del Levante, vientecito desagradable que seguramente habíase adelantado en estos días para huír y alejarse en el de Corpus.

Siendo así, puede contar con nuestro profundo agradecimiento.

¡Vayan programas! ¡La afición de enhorabuena! : : :

El excelente compañero y buen amigo don Gaspar Ferrández de León, nos había preparado la entrevista con el señor Núñez Limón, y ésta se celebra, a pleno sol y aire, en un establecimiento acreditadísimo de la Isla. Presentaciones, cambios de saludos, y, al grano.

Primero la de Corpus. = 6 pesetas Sol y 13 la Sombra. = Precios imposibles :

—Antes que nada—decimos—queremos conocer de manera cierta si es un hecho el cartel anunciado para el día de Corpus.

—Indudablemente veraz. Tanto, que puedo mostrarles los contratos, ya firmados, de Domingo Ortega, Victoriano Laserna y Armillita Chico.

—¿...?

—Claro es. Ya me suponía hubiera quienes al conocer la combinación la pusieran en duda, y mucho más si supieran los inconvenientes que he tenido que vencer. La fecha de 31 de mayo no se les ocultará la tenían hecha todos los artistas punteros; pero había que demostrar al público gaditano la buena disposición de la Empresa para darles lo mejor y no reparé, para dar satisfacción a mis deseos, en ninguna clase de sacrificios y la corrida se hizo. Cuando tuve los toreros, pensé inmediatamente en ganaderías. Hice un rápido recorrido por las temporadas anteriores, computé éxitos y saqué como consecuencia era necesario traer bichos de una vacada prestigiosa y no lidiados aún en este tauródromo. Dos fueron las elegidas: Graciliano Pérez Tabernero y Saltillo. Me decidí por la segunda, y a escoger seis ejemplares magníficos que a todos satisfagan, marcharé mañana mismo.

—¿...?

—Lo sabía. Desde luego Armillita el pasado año y el actual ha consolidado su fama y es hoy uno de los más discutidos diestros. Por tal razón, y por saber asimismo goza de cartel en Cádiz, lo he contratado.

—¿...?

—Elevadísimo el presupuesto. Pero, las cosas, o se hacen bien o no se hacen. Quiero servir al público, porque tengo la certidumbre que éste sabrá responder con su asistencia y será el motivo para la elevación de número de corridas y novilladas de primerísimo orden.

—¡¡¡...!!!

—Sí, señor: SEIS pesetas el Sol y TRECE la Sombra. Ese, ni un céntimo más, será el precio de las localidades para la corrida de Corpus. Y el presupuesto, sin exageraciones, hágalo pasar de ochenta mil pesetas y acérquelo a las cien mil.

Ya lo sabe la afición: ¡tenemos todo un gran empresario! Sin exclusivas ni monopolios.

En junio, los "Avestruces"

—Nada hay hecho en firme hasta ahora para el mes de junio—sigue diciendo el señor Núñez Limón—. Aunque sí, digan que el día 17 actuarán los "Avestruces amaestrados", espectáculo que en Jerez alcanzó un extraordinario éxito. Y, si surgiera algo nuevo, lo habrá para Cádiz.

La primera novillada : : :

—No es firme aun la combinación. La fecha, sí: el día 1.º de julio. Es propósito firme de la Empresa, decidido casi, incluír en el cartel a los cuatro novilleros comprovincianos: Leopoldo Blanco, Rebujina, Niño del Matadero y Venturita. El ganado será de Miura o de otra vacada "cien por cien".

(¡Ajajá, ya metimos la palabreja.)

A ésta seguirán otras más, quiza rebasando el número de cuatro, y nuestra afición verá desfilar por este ruedo a los mejores novilleros, tales como Eduardo Solórzano, Ramón de la Serna, el mejicano Ricardo Torres, Torerito de Triana, Niño del Barrio, Luca de Tena y todos los valores nuevos que "asomen" y "brillen" en el firmamento taurino. Estoy dispuesto—dice con firmeza—a quedar bien, muy bien, como exige la categoría del circo y como merece la afición toda de la provincia.

Si Belmonte vuelve a los toros, toreará en Cádiz : :

—¿...?

—Pueden afirmarlo categóricamente. Si Juan Belmonte se decide a vestir de nuevo el traje de luces, tengan la absoluta seguridad de que actuará en Cádiz. Como también lo harán, llegado el caso, Rafael Gómez (Gallo) e Ignacio Sánchez Mejías, si este último quiere reconquistar aquellos inolvidables triunfos, premio a su valor y arte. Cuanto se ha dicho de monopolizaciones y exclusivismos es pura fábula, propaganda torpe para que piquen los incautos. Y de esta cuestión, ni una palabra más.

Nos alegran estas frases, porque tiran por tierra, "velocísimas", otras que merecieron unos comentarios nuestros en estas columnas.

Habrá diversidad en espectáculos nocturnos : : : :

—¿...?

—Charlotadas varias y otros espectáculos atrayentes tenemos preparados para el plan nocturno. Hemos elegido los meses de julio y agosto para llenar este fin, y estamos decididos a dar, casi a diario, circo, "cine", veladas artísticas, concursos de cante flamenco y algo más, sugestivo, que iremos comunicando. Todo a precios módicos, para que alcance a los bolsillos más exhaustos. ¿No les parece que estos pueden ser, lo son quizá, festejos más a incluír en el programa de los de Verano?

Algo más sobre la corrida magnífica del día 31 : : :

Esto por nuestra cuenta. Dirigimos a la Comisión pro procesión de Corpus, que con tanta voluntad y firmeza viene trabajando, gestione de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se forme ese día un tren especial de Sevilla que recoja viajeros en el trayecto, con hora de salida fácil para el regreso, después de terminada la corrida.

* * *

El desencajonamiento de los seis toros de la ganadería de Saltillo tendrá lugar en la tarde del miércoles, con entrada gratuita, para poder juzgar, con tiempo, de la excelente presentación de los astados.

La corrida de la Prensa : :

Hablamos—¿cómo no?—entre párrafo y párrafo de la organización de la anual corrida de la Prensa. Y, justo es decirlo, encontramos en el señor Núñez Limón una disposición excelente para complacer a los periodistas gaditanos.

Se nos dió a escoger fecha y se barajaron nombres de espadas y ganaderos, llegándose a la casi confección de un cartel estupendísimo, que ya iremos dando a conocer oportunamente.

Por ahora, baste decir que no habrá de desmerecer nada de la del 31 de mayo. Y ya, hablando de nuevo de la corrida de Corpus, diremos que será presidida por bellísimas señoritas.

"En el público confío" : :

Nuestra charla con el empresario de la plaza de toros de Cádiz, la damos por terminada, felicitándole por las realidades y no proyectos ofrecidos y ya empezados a cumplir, a la afición gaditana; pero antes de despedirnos añade:

"—Me siento inclinado a dar lo mejor, tanto en toreros como toros, en Cádiz; y tengo la certidumbre de no verme falto en mi empresa, preñada de dificultades, de la asistencia y calor del público."

Como lo merece, esperamos sean premiadas su voluntad y buenos deseos.

El regreso : : : : : : : : :

Ya en pie para "entranviarnos", una amable invitación: Don Manuel Samafea, presidente de la Comisión pro Corpus, nos cede sitio en su "auto" para el regreso. Y durante el trayecto, este señor, trabajador incansable, nos va relatando toda la labor desarrollada y en proyecto.

Otro hombre que merece éxito en su gestión y el agradecimiento de una ciudad a la quiere devolver, en toda su grandeza, algo de lo más hondo, sentido y tradicional.

MAOLIYO

El Gimnástica en un buen segundo tiempo, bate por tres a cero al San Fernando

Este actuó casi toda la segunda parte sin medio centro.-La victoria es sin embargo absolutamente justa

El Gimnástica, contra lo que esperaban muchos, batió ayer al San Fernando, y le batió por un rotundo tres a cero, que ya por sí dice mucho de la diferencia de juego y que aún significa más si decimos que el tanteo fué absolutamente merecido.

Muy pocos, después del deplorable primer tiempo realizado por la Gimnástica, confiarían en el brillante despertar de la segunda parte, y es que el "once" blanco es uno de esos conjuntos vivos, batalladores, tan difíciles de vencer siempre, porque cuando menos se piensa, cuando más aniquilado, parece resurgir briosamente hasta obtener la victoria.

Eso sucedió ayer. Después de unos cuarenta y cinco minutos jugados a favor de un fuerte viento y en los que el "once" del Gimnástica, pobre de juego, desconcertado y nervioso, nos dió una deficientísima impresión de su clase. Vino una segunda parte briosa, plena de juego y sobre todo de codicia y alegría en el juego blanco que se impuso por completo hasta borrar del campo a un San Fernando, que si por el contrario había actuado muy bien en la primera parte, en la segunda, en cambio, aún favorecido por el viento, no supo desenvolverse nunca.

Justa, pues, la victoria del Gimnástica. Una victoria conseguida a fuerza de brío, de amor y de fe en unos colores. "La honra de los Callejones", dijo alguno al ver jugar al Gimnástica. Y en efecto, parece que sobre los jugadores blancos corría en aquella segunda parte la sombra amparadora de esa "honrilla", exigiéndoles dominar la victoria. Y la victoria vino con tres tantos, limpios, perfectamente conseguidos y absolutamente imparables Y en "once" local, animado por el público, crecido por su mismo esfuerzo, jugaba cada vez más al compás que el San Fernando, desconcertado y desmoralizado, caía.

¡Muy bien Gimnástica! En la primera parte creímos que ya de tí no quedaba más que el nombre y un recuerdo grato de otras épocas; pero en el segundo tiempo vimos que no, que todavía había Gimnástica, y que sobre todo aún quedaba viva y fuerte esa fuerte alegría de tu juego pletórico de fe y de amor a unos colores.

Pobre impresión la que nos causó el San Fernando. Al principio, en la primera parte, con un fuerte viento en contra que imposibilitaba el avance, supo ante las acometidas furiosas del Gimnástica imponer una defensiva, ordenada y tranquila que nos dijo mucho de la forma del recién acabado campeonato; pero en la segunda parte, cuando el viento y el sol le favorecían, el San Fernando no fué el mismo, y del buen conjunto que vimos en los primeros cuarenta y cinco minutos, sólo quedaron once—muy pronto, diez—hombres que, por el campo, desconcertados y sin juego, perseguían un balon.

Cabe decir, en descargo de los isleños, que casi todo el segundo tiempo lo jugaron sin medio centro. Indudablemente ello influyó bastante en la forma y cuantía de la derrota; pero también es innegable que aunque Chicla hubiera seguido en el terreno de juego, la victoria local se hubiera producido inevitablemente.

Pobre impresión—repetimos—la de este San Fernando que tan brillantemente acaba de terminar el campeonato. No parece el mismo que se enfrentó al Mirandilla, disputándole duramente hasta el último momento la victoria. Este San Fernando de ahora es, por desgracia, bastante más pobre de juego y de moral.

No nos explicamos por qué en la primera parte el Gimnástica sacó a relucir un juego duro, durísimo, que en ocasiones llegó hasta la suciedad. Y lo que todavía es peor que un sector del público, adicto al "once" local, aplaudieran decididamente esa censurable actitud de algunos de los jugadores gaditanos.

Posee el Gimnástica — como lo probó en la segunda parte—clase suficiente para obtener buenos resultados sin necesidad de recurrir a esos bajos procedimientos que ayer en la primera parte—en la segunda no hubo más que juego—usaron algunos de sus miembros y que el árbitro acertadamente castigó pese a las protestas airadas y totalmente improcedentes de buena parte de la "hinchada" gimnástica.

El partido se decidió en diez minutos de la segunda parte. Diez minutos que bastaron para que el Gmnástica se apuntara dos tantos casi seguidos, que desmoralizaron por completo al San Fernando. Después vino el tercero, pero este tanto llegó cuando ya el "once" isleño no oponía resistencia.

Empezó el segundo tiempo con un brioso despertar del Gimnástica que se vuelca en un derroche de coraje sobre la meta forastera y así no tarde el tanto que marca desde cerca Andamoyo, cuando la defensa isleña había dejado indefenso a Plácido. Lo mismo ocurre con el segundo tanto, conseguido en forma similar por Treviño, y por último el tercero, logrado en parecida forma a los anteriores por Andamoyo otra vez.

No hubo en los tantos jugadas de mucho mérito. Hubo sí, en cambio, entusiasmo y deseo de victoria, y así el balón fué remachado sin que Plácido en ninguna de las ocasiones pudiera hacer nada por defender su puerta.

Distinguidos en el Gimnástica: Paillo en la primer parte. En la segunda todos, pero principalmente el mismo medio centro, Eduardo y Treviño. Este sobre todo tuvo una brillante actuación en estos cuarenta y cinco minutos

En el San Fernando: Plácido y quizá los alas e interior derecha. Chicla, mientras actuó, cumplió.

Poco público y un arbitraje discreto de Cabaña es lo que queda por señalar.

¡Ah! Y que la copa donada por Mexía que se ponía en litigio, naturalmente se quedó en casa a engrosar la colección que posee la Gimnástica.

Y la lesión de Chicla en la oreja, a consecuencia de un cabezazo que le dió ocasionalmente un jugador.

El encuentro con el Athletic de Madrid

Se celebrará el domingo, empezando a las cuatro de la tarde

Como se sabe, por haberlo ya anunciado en estas mismas columnas, el domingo próximo tendremos en Ana de Viya el choque más interesante de los verificados hasta hoy. En él se ha de enfrentar el Mirandilla con el "once" titular del Athlétis madrileño, que regresa de una excursión por Canarias.

Viene en el "once" central figuras de talla internacional que, por ser de todos conocidas, no enumramos aquí. Viene además el equipo en gran forma, después de haber quedado clasificado subcampeón de la Segunda división, y excelentemente preparado por míster Pentland, el famoso entrenador que fué del Athlétis bilbaíno y hoy del de Madrid.

Ante el anuncio de este sensacional encuentro, se han hecho toda clase de cábalas y comentarios. Hay opiniones para todos los gustos. Lo que no puede dudarse en manera alguna es que la expectación despertada corresponde fielmente a la importancia extraordinaria del choque.

Difícil papeleta la que se le presenta al "once" gaditano. Hasta ahora, pese a haber ganado el campeonato y todos los encuentros amistosos realizados, ninguno como este de ahora en que tan duramente ha de ponerse a prueba la clase de los nuestros.

El choque empezará a las cuatro de la tarde del domingo, y los precios que se han señalado son, aunque naturalmente algo más caros que de costumbre, bastante económicos, por lo que no puede dudarse que ello sea un obstáculo para la asistencia al partido.

En ediciones sucesivas daremos toda clase de detalles acerca de este verdaderamente sensacional encuentro.

Intereses de la provincia

Nuestro respetado convecino don Julio Varela, recibió ayer el siguiente telefonema:

"Me comunica ministro Obras públicas haber sido aprobado hoy puerto pesquero Algeciras importante seiscientas mil pesetas y rompeolas cabo Rocha. Salúdale, SANCHEZ CABALLERO."

La vista del proceso contra el capitán Rojas no se suspenderá

Como circulasen estos días rumores de que por encontrarse gravemente enfermo el abogado del capitán Rojas iba a ser suspendido el juicio por no poder actuar dicho letrado, quisimos conocer la veracidad de tales rumores, a cuyo efecto, visitamos a una persona muy afecta al señor Pardo Reina, que se encuentra en Cádiz, quien nos aseguró que dicho jurisconsulto se encontraba, desde luego, delicadamente enfermo desde hace quince días, pero las últimas noticias que tiene le permiten afirmar que el día de la vista de esta causa estará en condiciones de acudir a la Audiencia, no habiendo, por lo tanto, de suspenderla.

Naturalmente,—nos añadió nuestro interlocutor—, todo a reserva de que la salud del señor Pardo Reina no sufriese otro empeoramiento.

San Fernando

VIAJERO

En la mañana de hoy regresó a Melilla, el oficial de Caballería don Miguel García Martínez, que vino con permiso para pasar unos días con su padre el ilustre general de Ingenieros del Ejército don Miguel García de la Herrán.

NUEVAS RELIGIOSAS

Marchan mañana a Madrid para ingresar en Religión, las distinguidas señoritas Antonia Martínez Ojeda y Matilde Fernández Cepillo, la primera hermana del coadjutor de la parroquia de San Pedro y San Pablo don Segundo Martínez, y la segunda hija del finado maquinista mayor de la Armada don Rafael Fernández Lacosta.

ALCALDE

De su excursión a Granada y otras poblaciones, regresó el alcalde don Manuel Cartejón Amores

FALLECIDO

En el Hospital de San José, falleció, a las dos y media de la tarde de hoy el vecino de esta población don Salvador O'Dogherty Crespo, que resultó con extensas quemaduras al producirse el incendio de la bodega del industrial don Vicente Gómez y Rubín de Celis, sobre cuyo asunto interviene activamente el Juzgado.

PERIODISTAS

Estuvieron hoy en ésta los estimados compañeros en la prensa don Francisco Gómez Carrasco y don José de los Ríos, presidente y secretario de la Asociación de la Prensa de Cádiz, quienes se entrevistaron con el empresario de la plaza de toros gaditana con relación a la corrida que anualmente se organiza en beneficio de la citada entidad.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Esta mañana, en la parroquia de San Pedro y San Pablo, cumplieron con el precepto Pascual los alumnos de la acreditada academia preparatoria que dirige el ilustrado sacerdote don José María Franco.

Una vez celebrada la religiosa ceremonia, los alumnos y profesorado fueron obsequiados con espléndido desayuno, por la dirección del la referida academia.

CRUZ ROJA

Durante el pasado mes de abril tuvo el siguiente movimiento de enfermos el Policlínico de la Cruz Roja aquí establecido:

Medicina general, 156.
Olftalmología, 40.
Otorinolaringología, 13.
Cirugía general, 37.
Curaciones general, 984
En total, 1.230.
10-5-34.

Cursillistas 1933

Por la presente se comunica que el sábado 12 del actual, se celebrará una Asamblea en la Escuela Normal (Columela 37) a las 8 de la tarde, para tratar del resultado del Congreso últimamente celebrado en Madrid.

EL SECRETARIO

SOCIEDAD

Don Fernando de Baviera y su esposa, doña María Luisa duquesa de Talevera, acompañados de sus hijos, doña Mercedes y don Luis Alfonso, dejarán en breve su villa de Ciboure, cerca de Saint Jean de Luz, en la costa vasca francesa, trasladándose a Munich, donde pasarán una larga temporada.

En París visitarán primeramente a don José Eugenio, que, como es sabido, reside en aquella capital, acompañado de su esposa.

Ayer y en el Colegio de las Carmelitas de la Caridad, se acercó por vez primera al altar para recibir el Divino Pan de los Angeles la encantadora nena Manolita Pinto Manso, hija de nuestro querido amigo el culto médico y farmacéutico don Antonio Pinto.

Marchó a Sevilla, don José María Millán.

Procedente de Madrid, llegaron en el exprés don Clemente López de Letona y don Juan Hernández del Toro.

Para Madrid y Coruña, ciudad esta última en la que pasará corta temporada, ha salido ayer en automóvil la simpática, elegante y bellísima señorita Mercedes Ocanda, hija de nuestro particular amigo don Francisco, a la que acompañan nuestro buen amigo el acaudalado hombre de negocios don Joaquín Ponte Naya y su distinguida esposa.

Feliz viaje y grata estancia en la capital de Galicia.

Delegación del Trabajo

LA HUELGA DE VITICULTORES DEL PUERTO, RESUELTA

En nuestra visita de ayer a la Delegación, tuvimos conocimiento por el delegado don Antonio Castro de la Torre, que la huelga que sostenían los obreros viticultores del Puerto de Santa María, había quedado resuelta, pues los obreros habían acordado reanudar el trabajo en vista de as sanciones impuestas a algunos de los patronos que no cumplían la Ley de términos municipales ni el pacto colectivo.

OTRO CONFLICTO SOLUCIONADO

También se puede dar por solucionado otro conflicto que había planteado por el ramo de la Construcción, y que está pendiente de una reunión que se celebrará hoy.

Este, motivado por que los obreros que trabajan en el Penal, por estar algo distanciado de la población, solo hacían la jornada de siete horas y media, exijiendo la Dirección general, que se haga de ocho.

El apxiliar señro Martínez, se entrevistó con ellos y parece ser que trabajarán las ocho horas sin que esto sea precedente para otras ocasiones en que se trabajarán las siete horas y media como era costumbre.

Junta Provincial Agraria

Ha sido en nuestro poder atenta comunicación del nuevo presidente de la Junta Provincial Agraria señor don Joaquín Gil Salas, ofreciédosenos en el cargo para el que fué recientemente designado.

Agradecemos al Sr. Gil Salas sus ofrecimientos a los que correspondemos, ofreciéndole al mismo tiempo nuestra colaboración, en cuanto esté a nuestro alcance, para el más linsojero éxito en su gestión.

Vida marítima

Movimiento de buques :

Procedente de Sevilla con cargamento vario llegó el vapor español "Xaquin".

De Gijón, llegó el vapor "Santiago" atracando a los muelles de los Depósitos Francos para descargar carbón.

Con carga general llegó procedente de Vigo el vapor "Colón" de bandera inglesa.

De Génova y escalas el francés "Mendoza".

Con dos pasajeros en tránsito y carga general, llegó el vapor holandés "Berenice" que procedía de Barcelona.

Para Larache y Arcila fué despachado el "Isla de Menorca" conduciendo carga diversa y pasaje.

En la Delegación Marítima : : : : : : : : :

En la Delegacinó Marítima nos manifestaron ayer, que debido al fuerte viento levante, habían sido colocadas las señales prohibiendo el tráfico de embarcaciones menores sin cubierta.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
11
VIERNES
La Corona

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Comprando en "La Innovación" irá siempre bien vestido por poco dinero.

Con pluma ajena: ..

"Bien está apartar a los niños de los huelguistas zaragozanos para que no presencian cómo el hambre mina la existencia de sus padres."

"Es verdad: que no les ocurra como aquellos niños, hijos de obreros, que durante el Gobierno Azaña - Prieto - Largo Caballero, vieron con sus propios ojos cómo fusilaban y quemaban a sus padres en Casas Viejas..."

De una caricatura en la que aparece Manolo Azaña y Santiago Casares mirando un retrato del capitán Rojas: ..

--"¡Ay, querido Santiaguete! ¡¡¡Este hombre nos compromete!!!

La minoría parlamentaria de la Esquerra catalana del Parlamento español ha acordado plantear un debate político ante la presencia y admisión como diputado del señor Calvo Sotelo. ..

Bueno... y eso, ¿a qué viene? Porque si se han creido qoue Calvo Sotelo no es español, alguno de la Esquerra tampoco lo es y, sin embargo, cobra de España las mil del ala y los traspasos.

El orden del día para la próxima sesión municipal consta de cuarenta y seis puntos.

Con lo que acostumbran a ir a las sesiones se puede calcular a tres puntos por concejal.

La comisión municipal de Iniciativas entre los acuerdos adoptados con relación a las fiestas de Corpus tomó el de "facilitar el material que en almacenes municipales existe para exorno de calles, tales como toldos, motivos decorativos, berlingas, etc." ..

Que tiene que ser--decimos nosotros--todo el que había cuando se celebró la última vez esta fiesta, porque suponemos que los ratones no habrán terminado con ellos.

No comprendemos cómo hay tantas personas intrigadas por conocer si, ya amnistiado, vendrá de nuevo a España, el señor Martínez Anido. ..

¿Pero es verdad que les preocupa? ..

¿Le tendrán miedo?

Otras noticias de Madrid

SE PROYECTA CONSTITUIR EL GRUPO PARLAMENTARIO "PRO-TURISMO"

Madrid.—Se han reunido todos los diputados de todas las minorías interesadas en la reorganización del grupo parlamentario "Pro-Turismo y quedó constituída una comisión provisional ejecutiva que se ocupará de llevar a la práctica los propósitos de los reunidos. Se convino en simultanear la realización de viajes a las zonas más interesadas en estos problemas con la labor de apoyo y protección al Turismo medinate las relaciones necesarias con los demás elementos oficiales o privados a ellos dedicados. También se entablarán inmediatamente contactos con los grupos similares de los parlamentos extranjeros.

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENCION EN MADRID

Madrid.—La festividad de la Ascensión se ha celebrado hoy en Madrid con gran esplendor. Por la mañana se celebraron comuniones todos los templos, haciendo la primera Comunión muchos niños. En la Iglesia de Jesús ofició el Nuncio que dió el Pan de los Angeles a varios niños. En el Cerro de los Angeles hubo durante el día, solemnes cultos, acudiendo muchas personas de Madrid. Muchos estudiantes no acudieron a clase a pesar de ser día hábil en los centros docentes. Por la tarde, cerró todo el comercio, guardando así el día de fiesta como en años anteriores.

NO HABRA CONSEJO HASTA EL MIERCOLES

Madrid.—Hoy no habrá Consejo de Ministros. Parece que el propósito del Jefe del Gobierno es no celebrar Consejos más que una vez por semana salvo la necesidad de estudiar algún asunto urgente. Por lo tanto el próximo Consejo se celebrará el miércoles, pues aunque la costumbre es celebrarlos los martes, ese día coincide con la celebración de la festividad de San Isidro en Madrid que tiene carácter oficial.

DANIEL RIU, DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR

Madrid.—En breve será nombrado Director del Banco Exterior de España don Daniel Riu, actual Director de Trabajo.

EMILIANO IGLESIAS AFIRMA QUE TENDRA IMPORTANCIA EL ARMUERZO "RADICAL" DE HOY

Madrid.—Preguntado el Jefe de la minoría radical señor Iglesias sobre la importancia de la comida que tendrán mañana los señores Lerroux, Martínez Barrio y Lara, dijo que después de todo lo que se ha hablado y escrito, es indudable que ha de tener importancia y que puede tener consecuencias. La importancia de la entrevista no son los autores quienes suelen calibrarla, sino los espectadores, y a su juicio, importancia ha de tener, aunque no tenga las consecuencias que se esperaban.

SUSPENSION INDEFINIDA DE "LA ANTORCHA"

Madrid.—El Gobernador civil de Madrid ha suspendido indefinidamente la publicación de "La Antorcha", órgano de la izquierda comunista española.

UNA ACLARACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA. = ESTE MARCHARA HOY AL FERROL

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó hoy que en la relación de visitas recibidas ayer en su ministerio, se había deslizado un error sin importancia, pero que conviene aclarar. En contra de lo que se decía, el señor Menéndez (Teodomiro), acompañado de una comisión de obreros huelguistas de Trubia, fué recibido por el ministro.

El señor Hidalgo marchará mañana tarde a Ferrol.

SEGUN DICEN EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION, LA CARTUJA DE MIRAFLORES NO ESTA EN PELIGRO

Madrid.—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron una nota desmintiendo la noticia publicada por la Prensa, de que la Cartuja de Miraflores está en peligro.

Lo ocurrido es sencillamente un corrimiento de tierras de cultivo a medio kilómetro de la Cartuja y en la parte baja de la colina que sirve de base al citado monumento nacional.

Este suceso ya ha sido repetido en otras ocasiones y los técnicos oficiales informaron sobre las consecuencias próximas o remotas que para la preciada joya pudieran deducirse del fenómeno producido. No hay ningún peligro, ni próximo ni remoto, y por lo tanto no hay lugar a la intranquilidad que la noticia de referencia ha producido.

EL CONDE DE VALLELLANO PRETENDE QUE SE DEBATA INMEDIATAMENTE LA CUESTION DE LOS FUNCIONARIOS DESTITUIDOS SIN FORMACION DEL OPORTUNO EXPEDIENTE

Madrid.—El conde de Vallellano manifestó a los periodistas que había celebrado una entrevista con el presidente del Consejo, al que rogó que como cumplimiento de la ley de Amnistía, e inmediatamente después de la discusión del proyecto de ley de supresión de la de Términos municipales, se pusiera a discusión el dictamen de la comisión de Presidencia sobre destitución de funcionarios sin formación de expediente.

—Le he dicho—agregó el conde de Vallellano—que si este requerimiento mío no era atendido en la semana próxima, presentaría sobre ello una proposición incidental.

REUNION Y ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA. = UNOS QUIEREN UN PARLAMENTO REGIONAL

Madrid.—También se terminó a las dos de la tarde la reunión de la minoría socialista. El señor Lamoneda, que dió la referencia de lo tratado, dijo:

—Hemos seguido estudiando todos los proyectos referentes al paro obrero y además hemos dado instrucciones a nuestros representantes en la comisión de Estatutos para que mantengan el criterio de la minoría sobre la existencia de un Parlamento regional.

EL CORONEL SERRADOR SE PRESENTA ANTE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO

Madrid.—Hoy se ha presentado en la Sala Sexta del Supremo, el coronel don Ricardo Serrador, que se hallaba en Lisboa y a quien le han alcanzado los beneficios de la Amnistía. El coronel Serrador fué puesto inmediatamente en Libertad.

EN LA CASA DEL PUEBLO SE NIEGA EL PROPOSITO DE DECLARAR LA HUELGA GENERAL

Madrid.—En la Casa del Pueblo han desmentido rotundamente el rumor circulado estos días asegurando que se iba a declarar la huelga general con motivo de la huelga de Metalúrgicos. Los directivos dicen que la Casa del Pueblo no piensa por ahora, en semejante cosa. La huelga citada continúa hoy en el mismo estado.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación hizo esta madrugada las siguientes manifestaciones:

—He leído varios artículos de periódicos denunciando que en algunos lugares de Madrid se juega a los prohibidos. Agradezco mucho esta colaboración e invito a los ciudadanos a imitar la conducta de los periódicos denunciando cuantos hechos de esta índole conozcan.

La policía viene actuando con gran energía para impedir el juego y ha puesto a disposición del Juzgado a muchas personas que encontró realizando esos actos. Compete a los Tribunales su sanción, pero bien se comprende que por mucha vigilancia que haya puede ser burlada con facilidad y jugarse en salas privadas y en domicilios particulares.

Redoblaremos nuestros esfuerzos policiacos para impedirlo y será muy estimable que esos ciudadanos que acuden a la prensa con denuncias, las hagan al mismo tiempo a la Autoridad. De todas formas advierto a los casinos, círculos, cafés y sociedades de todas clases que sus directivos o dueños son responsables de cuanto suceda y que se llegará incluso a clausurar los locales donde se juege. Y si es en domicilios particulares, convertidos en lugares de infracciones legales, no bastará con que al ser sorprendidos los jugadores disimulen sus quehaceres, pues las noticias del juego llevarán a la policía a actuar sin contemplaciones.

EL PLEITO INTERNO DEL PARTIDO RADICAL. - LERROUX CONFIRMA QUE HOY SE CELEBRARA EL ALMUERZO ANUNCIADO. - NO SE CONVOCARA EL CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO, HASTA NO QUEDAR DESPEJADA LA SITUACION INTERNA DEL MISMO. - GUERRA DEL RIO ASEGURA QUE MARTINEZ BARRIO NO PRODUCIRA EXCISION ALGUNA

Madrid.—El señor Lerroux confirmó esta tarde en el Congreso que mañana se celebrarrá la comida con los señores Martínez Barrio, Lara y Torres Campanals.

Agregó. que no convocará al consejo nacional del partido radical, hasta que no quede totalmente despejada la situación interna del mismo.

El Ministro de Obras Públicas ha dicho, que no cree que se produzca una escisión en el partido, porque en sus muchos años de existencia nunca se ha producido, pues lo más que ocurrió es, que algunos señores disconformes con alguna actuación, se marcharon del mismo para volver después. Por lo que respecta al señor Martínez Barrio, dijo que, conociendo como le conoce, puede asegurar que no producirá escisión alguna en el seno del partido

Fiestas del Corpus en Cádiz

UN CONCURSO ENTRE ARTISTAS LOCALES PARA EL EXORNO DE LA CARRERA. - CITACION PARA LOS FIRMANTES DEL PLIEGO INICIAL

La Comisión gestora de los festejos del Corpus en Cádiz, integrada por elementos valiosos de la Industria y el Comercio, en una reunión celebrada, acordó nombrar una comisión técnico-artística-administrativa, para que entienda en todos los festejos que con motivo de las fiestas se proyectan.

Asimismo, se acordó hacer un concurso entre artistas de la localidad, para el exorno de la "carrera", siendo el plazo de presentación hasta el día 14 del actual.

Los pliegos podrán ser presentados de cinco a diez de la noche, en el domicilio de la Unión Patronal Gaditana, calle Duque de Tetuán número 25.

También dió cuenta la Comisión gestora del estado de la recaudación, con verdadero éxito, por lo reunido, acordándose que en breve se publicarán las listas de los donantes.

Siendo excesivo el trabajo que con tanto éxito viene desarrollando la Comisión, se acordó por unanimidad, requerir el apoyo de los señores firmantes del pliego inicial, rogándole su más puntual asistencia hoy 11, en el domicilio de la Unión Patronal Gaditana a las diez de la noche.

LA COMISION

LAS SESIONES DEL CONGRESO DE SANIDAD

Madrid.—Esta mañana se celebró la séptima sesión plenaria del Congreso de Sanidad, bajo la presidencia de don Santiago Ruesta.

Se reunieron además diversas secciones y los médicos de la Lucha Antivenérea.

Por la tarde se verificó la octava sesión plenaria, tratando los directores de centros secundarios y primarios de higiene rural y de médicos especialistas de dichos centros.

Algunos congresistas visitaron varios establecimientos benéficos.

Las señoras estuvieron en el Museo del Prado y por la tarde en El Pardo.

VILLALTA, MEJORADISIMO

Madrid.—El diestro Villalta se encuentra mejoradísimo y muy animado.

La herida sigue su curso de cicatrización y han desaparecido casi en su totalidad los dolores que aquejaban al diestro.

UN CONCIERTO DE LA BANDA REPUBLICANA EN LA FERIA DEL LIBRO

Madrid.—Esta noche, a las diez y media, la Banda Republicana dió un concierto en el Paseo de Recoletos, donde está instalada la Feria del Libro.

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, estuvo esta noche recorriendo varias de las instalaciones de dicha Feria, adquiriendo varios libros.

CAMBO FELICITA A MENENDEZ Y HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES SOBRE EL SEÑOR MARCH

Madrid.—Los periodistas vieron que en uno de los pasillos del Congreso conversaba nlos señores Cambó y Menéndez (don Teodomiro). A este último se le acercaron pidiéndole una referencia d ela conversación y dijo que el señor Cambó le había felicitado por su reciente discurso por lo que a MaMrch se refería. —Muy bien —dijo— estuvo usted muy bien. Todo cuanto usted dijo era verdad y hay aún más que eso. Es una gran verguenza que España haya estado sojuzgada tan to tiempo por un contrabandista. Si la Compañía Arrendataria hubiera sabido sostener la batalla seis meses más, no hubiera triunfado el señor March. En Marruecos yo tuve que ponerle policias y de esa manera llegué a tenerle a raya.

Conseguí que no le visitaran muchas personalidades políticas y a la vez sabía quienes eran los que con él se entrevistaban. Su organización era tan perfecta que tenía hasta las nóminas de los carabineros que pagaba. Tuve que intervenir cerca de la marina porque con su influencia llegó a conseguir incluso que los barcos no vigilasen su obra ni se metiesen para nada con él. Fué durante bastante tiempo el verdadero dueño de España, desde el más alto al más bajo. Si de este asunto se trata a fondo, yo intervendré y diré cuanto estime oportuno.

EL SABADO REGRESARA A MARRUECOS EL ALTO COMISARIO

Madrid.—El Alto Comisario de Marruecos, que esta noche invitó a cenar a unos cuantos amigos y periodistas en un céntrico hotel, dijo que el sábado por la mañana emprenderá el regreso a Marruecos. Hará el viaje en automóvil desde Madrid a Málaga, desde donde hará la travesía en un hidro y se dirigirá directamente a Tetuán.

EXPLOSION DE UNA BOMBA A LA PUERTA DE UNA FABRICA DE CAMAS

Madrid.—A las doce de la noche hizo explosión una bomba que había sido colocada en la puerta de la fábrica de camas de Manuel Fuertes Campelo sita en Bravo Murillos, 48. El artefacto tenía una gran fuerza pues además de los destrozos causados en la puerta arrancó un árbol y destrozó varias cajas de huevos de una huevería próxima y botellas de una taberna. Casi todos los cristales de la casa quedaron rotos.

CUATRO DESCONOCIDOS ENTRAN DISPARANDO EN EL FOMENTO DE LAS ARTES CAUSANDO DESTROZOS

Madrid.—Esta noche, cuatro sujetos entraron pistola en mano en el local del Fomento de las Artes en la calle San Mateo. En ese momento no había nadie. Los desconocidos hicieron cuatro o cinco disparos causaron varios desperfectos y huyeron en dos automóviles, la matrícula de uno de los cuales se conoce.

BANQUETE HOMENAJE DE LA CASA DE LEVANTE AL JEFE DEL GOBIERNO. -- EL DISCURSO DEL HOMENAJEADO

Madrid.—Con asistencia de unos seiscientos comensales, se celebró el banquete organizado por la Casa de Levante, en honor del Jefe del Gobierno señor Samper.

En la mesa presidencial, junto al señor Samper los ministros de Gobernación y Justicia y los subsecretarios de la Presidencia, señor Buixareu y el de Industria, señor Calot y otras personalidades.

De Valencia, había representaciones de la Federación Industrial y Mercantil, Unión Económica Agraria de Levante y Asociaciones de propietarios de fincas rústicas de Valencia.

A los postres sonaron los acordes del Himno de Valencia, que fueron acogidos con una salva de aplausos y vivas a Valencia y a la República. A continuación, se leyeron numerosas adhesiones entre ellas, una de los valencianos de la Argentina, en términos muy cariñosos y otra del señor Lerroux, que fué cortada con aplausos y vivas.

Inmediatamente, después se levanta a hablar el señor Salazar Alonso, que dice lo hace en nombre y representación de sus compañeros de Gobierno, que continuan al labor de que el señor Lerroux habla en su adhesión. Dice que éste representa junto al espíritu de justicia, el empuje revolucionario, por lo que en los momentos actuales ha llegado a ser el punto de mira, no solo de un partido, sino de toda una nación. Momento de emoción en éste, en que homenajeamos al Jefe del Gobierno, pero cuando vemos como se hace justicia desde las alturas no debe haber fiesta republicana en que no se rinda acatamiento y homenaje merecido al primer republicano y gran patriota, al Jefe del Estado.

En medio de grandes aplausos, hace uso de la palabra el jefe del Gobierno. Si fuera ambicioso, si apeteciera estas adhesiones, colmaría le medida de mi ambición este acto. Su magnitud solo es comparable con mi gratitud.

Me habéis traído las brisas del Mediterráneo, para que todos laboremos en medio de Castilla en términos de amor a Espana. Con vosotros, levantinos, vienen otros de otras tierras. Al llegar me encontrais en la cumbre. ¿Como he llegado a ella? No por los peldaños de la rastrería: tampoco por los caminos triunfales. He llegado precisamente por el camino de la sencillez. Yo mismo al llegar al Palacio Nacional, llamado por Su Excelencia, quise explicármelo y no hallé otra contetsación que el artículo primero de la Constitución, que dice, que España es una República de trabajadores de todas clases y esas vondiciones son los únicos méritos que concurren en mí. Yo he sido y sigo siendo demócrata y sobre todo trabajador. Al ceñir esa responsabilidad sobre mis hombros, vosotros decís: ¡Qué honor! Pero yo nó lo entiendo así. Yo lo estimo como un sacrificio. Pero ¿cuánto durará? (una voz: (hasta que salves a la República yo quiero que dure poco. En esto me distingo de otros hombres que han ocupado este puesto largos tiempos de duración, como si estuvieran siempre identificados con (es cortado el párrafo con bravos y grandes aplausos)—¿hasta cuándo durará? vuelve a preguntar. hasta que me falte cualquiera de las cuatro confianzas que yo estimo necesarias para permanecer dignamente al frente del Poder. Otros han dicho que les bastaba con dos. Yo necesito cuatro.

Confianza del Presidente de la República: Segunda: la del Parlamento: Tercera: la del partido radical y con ella la del grupo autonomista. Pero falta otra: la mía propia: la confianza en mí mismo. Y esta necesita del soplo y el calor de todos vuestros anhelos. Si cualquiera de estas confianzas me faltase, (una voz: nunca) continuo tan sencillo pero no tan insignificante como algunos creen. Yo al ocupar el cargo que ostento no creo que cumplo simplemente con mi deber, sino que me han confiando un servicio. Es fácil confundir en estas alturas la función que se nos confía, con nuestro propio ser. Por ello no es extraño que hayan dicho en momentos solemnes: la República soy yo. No me mueve un ideal de dominio, ni de imperio. Yo no soy más que el primer funcionario del Poder ejecutivo.

Fiesta de intimidad ésta, en que nos hemos congregado. Yo os debía todas estas explicaciones. Si el mismo. No me ha atacado el vértigo de las alturas. Podía haberos hablado de España, de nuestros planes, de nuestros deseos, pero no es lugar ni momento oportuno. Pero si quiero deciros, que quisiera que nuestras luchas no tuvieran este caracter de ahora violento y terrible. Yo os digo a todos: —¿Queréis entronizar otra vez los privilegios y que se declare religión oficial el catolicismo? Y a vosotros los de más allá—¿Podéis comunismo libertario? conquistadlo con vuestras prédicas en las vías de la legalidad, que tenéis abiertas ¿Pues entonces —a qué apelar a la fuerza y a la violencia (grandes aplausos).

Yo quiero una Reública en que todos quepamos en que cada uno trabaje y luche con cordialidad.

Termina evocando las glorias de Valencia con un recuerdo cariñoso para las figuras patrias de San Vicente Ferrer y Luis Vives y añade que cuando vuelva a Valencia quiere seguir siendo digno de sus paisanos por que ello significaría que ha cumplido con su deber.

Desde la Torre de Tavira



Días de levante en Cádiz; días de lucha. Es curioso el espectáculo visto desde aquí.

La mujer lucha denodadamente, y a brazo partido, con los tres elementos: el viento, la falda y miradas del hombre. Menos mal que el tiempo la fué haciendo más suave la pelea, pues que la falda, como es corta, no tiene los vuelos y la violencia de antes; y el hombre, acostumbrado ya a la vista del "tobillo", a veces ni se preocupa. El único enemigo que no cambia en sus ataques es el viento que, quizá de mal humor porque no causa los estragos ruborsos oed otros tiempos, desahoga su ira echando tizne y más tizne sobre las fachadas de las casas y en los interiores, en todo aquel barrio ahora llamado de América, antes de San Carlos, que más bien le hubiese caido de "Cardiff" porque ¡es mucho carbón el que envian los depósitos francos!

Y el hombre también lucha, pero éste parece que se vuelve loco, pues todos los desde aquí vistos se llevan las manos a la cabez acomo señal de desesperación; unos para aguantarse el sombrero, y otros... ¡esto sí que es triste! para plancharse con las palmas de la mano el cabello que el viento rebelde le despeina o para colocarse bien la ondulación artificial que el levante ¡¡infame!!, le alborota y pon elos pelos lacios como a un cirineo. A algunos no les hacía falta más que ponerse una redecilla para evitarse este contratiempo.

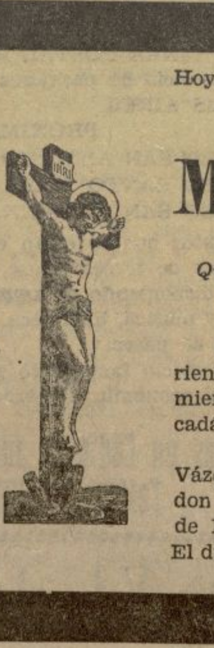
En Zaragoza, los huelguistas, o quien sea, han dado el espectáculo, de todos conocido, de enviar sus hijos a Barcelona, como una marcha de niños hambrientos.

Pero también antes, quien fuera, dió otro espectáculo trágico haciendo explotar una bomba y matando a un pobrecito niño que también tenia padres que hoy sufren el más grande de los dolores, ¡hambre de amor, que no hay quien les aplaque! Así es la vida y así son ciertos espectáculos.

ALL

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Lea V. LA INFORMACION



Hoy viernes a las cuatro de la tarde será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá católica sepultura, el cadáver del

SEÑOR DON

Manuel Miguel Zambrana

CONSERJE DEL POPULAR CINEMA

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición.. Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su hijo (ausente), su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios nuestro Señor, y asistan a la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

Suplican: La Empresa del Popular Cinema y Cine Gades, don Nicasio Vázquez, don Enrique Almisas, don Francisco Jiménez, don José Guillén, don Francisco Mera, don Manuel Monte, don José Periáñez y la Federación de Espectáculos Públicos.

El duelo recibe en la casa mortuoria.

Vivía: Muñoz Torrero (antes Cuna), número 4

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21366

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
12
SABADO
San Nereo

Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz



Conciencias atrofiadas, corazones llenos de odio satánico, hombres que seguramente en los primeros años de su vida oyeron y aprendieron de boca de sus mayores los benditos nombres de Dios y de su Inmaculada Madre, y después, al correr de la vida, olvidaron aquellas enseñanzas y envenenaron sus almas, armaron en la triste madrugada del 12 de mayo de 1931, las manos, o las garras, de unos inconscientes, que tal vez nunca habían tenido en ellas una herramienta de trabajo, de la tea incendiaria y quemaron la bendita y venerada imagen de la Patrona de Cádiz, la Santísima Virgen del Rosario.

Los católicos gaditanos elevan en este día una oración de desagravio a la Excelsa Madre, que sólo bienes y amor sabe derramar sobre sus hijos.

NOTA DEL DIA

En verdad que no sería absolutamente necesario que en este lugar del periódico escribiéramos hoy de lo que vamos a tratar, ya que en los lugares preferentes de estas páginas va condensado nuestro recuerdo, formulada nuestra protesta y pedido nuestro perdón. No es, pues, absolutamente necesario, repetimos, tratar también en esta sección de lo que hemos de hacerlo; pero titulada élla "Nota del día", hoy, para los católicos gaditanos, no hay más "Nota" que la del recuerdo de lo acaecido en la madrugada de hace tres años, y, por lo tanto, el que la redacta, que es católico antes que nada y gaditano de corazón, no podría ni acertaría a escribir tampoco de otro tema.

Hay quien dice que es costumbre que debía desaparecer ésta de recordar anualmente estos hechos. Quien así se expresó no debe saber de puros sentires, de amores grandes, de afectos y cariños que no mueren. ¿Por qué hay que dejar de recordar esta fecha? ¿Por qué nos obligan, en cambio, o quieren obligarnos, a que celebremos con grandes algazaras otras? No, no es posible; no puede ser. No es posible que quien es católico pueda olvidar el ultraje recibido, como no podrá olvidar nunca el buen hijo la ofensa hecha a su madre. Podrá perdonar, podrá interceder por un perdón pero la herida abierta, ésa no se cicatriza nunca; el dolor sentido es de los que nunca encuentran alivio.

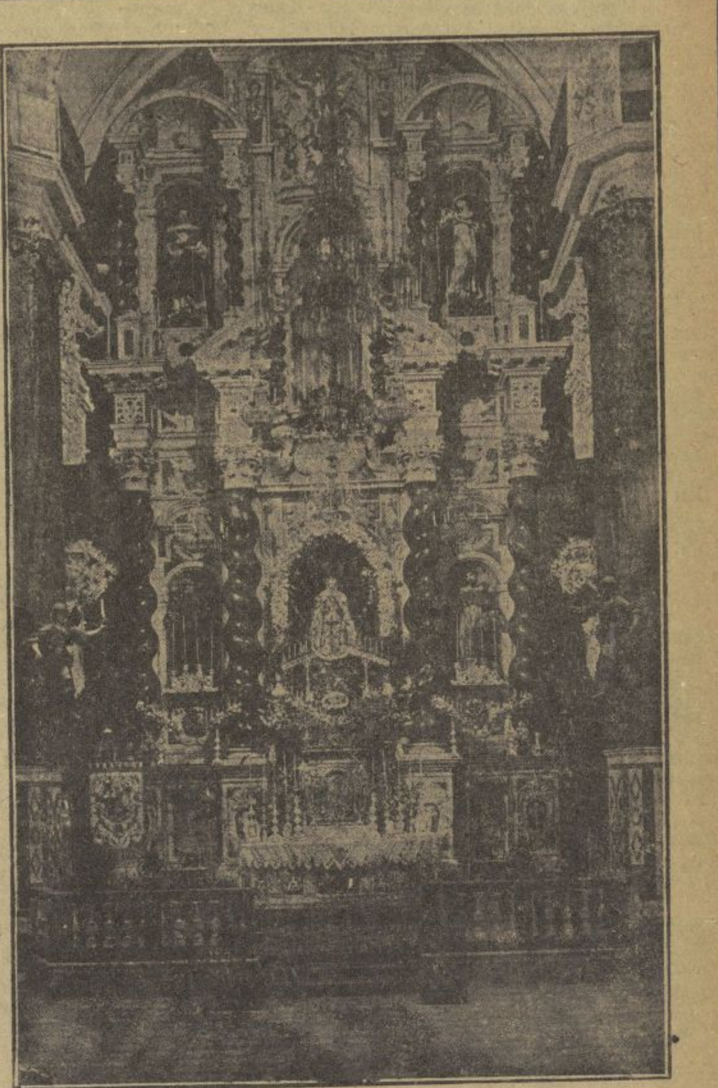
Los que se sienten molestos con estos recuerdos tienen que convencerse que los tendrán diaria y anualmente, y para mayor dolor de éllos, lo tendrán precisamente inmediatos a otra fecha, que ésa sí que no quieren éllos dejar de recordar y de celebrarla con todo entusiasmo, sin que todavía, y es posible que en mucho tiempo, puedan encontrar en el pueblo el entusiasmo que para conmemorarla quieren.

Como tenaz y lúgubre perseguidor, llevará siempre el 14 de abril este 12 de mayo: este 12 de mayo que pudo ser evitado en todas partes si muchos de aquellos que triunfaron el 14 de abril no hubieran hecho desprecio de algo que sabían estaba muy arraigado en el alma española. Por eso esta protesta anual en esta fecha tendrá que persistir años y años y será como la acusación perenne de los que vendieron por un cargo o por ver satisfechas sus tristes aspiraciones algo que éllos indudablemente también sentían, aunque no con el arraigo necesario.

Ya van viendo el resultado de su incalificable conducta; ya van viendo el desprecio de todos; ya se van notando abandonados de los que más unidos se creían, ya van camino de la soledad, que es el mejor camino para el arrepentimiento, que de todas veras les deseamos.

Entretanto, un año y otro vendrá tras ese 14 de abril este 12 de mayo, como tenaz y lúgubre sombra o fantasma perseguidora, acusadora de tanto sacrilegio, de tanto ataque, de tanto dolor como trajeron al alma española, genuina y auténticamente católica antes que nada.

Altar de la Patrona de Cádiz, en Santo Domingo



Tal como aparece en esta fotografía estaba el altar donde se rendía culto a la Patrona de Cádiz y que quedó casi en ruina en la triste noche de los incendios.

Ante él supieron siempre acudir las madres gaditanas para ofrecer a sus hijos a la mejor de todas las Madres. Ante vos postraron siempre cuantos no encontrábamos en las miserias de la tierra alivio para vuestros dolores, calma o lenitivo para vuestras penas.

Ante él volvemos a postrarnos hoy y todos los días los que antes que nada somos católicos, para allí pedir por nuestras necesidades, pero pedir también con toda verdad y caridad perdón para los que en unas horas de locura quisieron terminar con lo que tanto amamos.

El conde de Romanones convoca a una reunión a diputados a Cortes por varias provincias

Madrid.—El conde de Romanones manifestó esta tarde que en la próxima semana convocará a una reunión a los diputados de las provincias de Toledo, Cuenca, Guadalajara y Cáceres para tratar del proyectado plan de obras públicas en lo que afecta a las cuencas de regadío en dichas provincias. Ha sido nombrado presidente de la comisión el conde de Romanones y secretario el señor Hueso, que dedicarán toda su actividad a la defensa de los intereses de las mencionadas provincias.

Huelgas mineras en la región asturiana

Oviedo.—Los mineros de carbones asturianos han presentado el oficio de huelga para el día 19, como protesta por la suspensión de un obrero. En el grupo Ciaño de dicha Empresa fueron hoy los obreros al paro. La La Empresa de la Felguera ha comunicado al gobernador que no puede acceder a los aumentos de salarios que reclaman los obreros de la sección de tornillos, por lo que cerrará la fábrica si no reanudan los obreros el trabajo. Los mineros de la Hullera Vasconia anuncian la huelga como protesta por no haberse instalado el botiquín que pedían.

Dice un radical: Nada pasará en la comida de los primates, porque todo ha pasado ya antes

Madrid.—Los periodistas se acercaron esta tarde en el Congreso a un destacado radical, a quien preguntaron:

—¿Se ha celebrado, por fin, esa comida?

—No sé—contestó—. Para lo que a ustedes interesa, es igual. Esa comida nada quita ni pone. Lo que ha de ser, inevitablemente, fatalmente, está hecho ya. En esa comida no puede pasar nada, porque todo ha pasado ya, y lo que es, lo que ha sido, sonará. No lo duden ustedes, sonará.

Habla el ministro de la Gobernación

Medidas adoptadas en relación con los últimos incidente escolares

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que había celebrado esta mañana una entrevista con el Ministro de Instrucción, para tratar de los asuntos escolares. Ha ordenado la clausura de los locales de la F. U. E. y de las J. O. N. S. y en general de todos los centros de reunión de los estudiantes y como algunos locales de la F. U. E están instalados en los centros académicos, ha dado cuenta de ello al Ministro de Instrucción Púbilca, para obrar de acuerdo.

También se ha acordado practicar rigurosos cacheos a la entrada de los centros docentes. Esta medida añadió el ministro—no chocará a los padres de los estudiantes, ni a nadie, pues hay que terminar con este estado de cosas. Da pena ver como se llea a los niños a estas luchas políticas y es hondamente doloroso, lo acaecido ultimamente en Zaragoza, donde han actuado de pistoleros, muchachos de 13 a 14 años.

Los problemas de la F. U. E quedan intactos, pues yo solo intervengo en lo que relaciona con el mantenimiento del orden público.

Un periodista lepreguntó, si era cierto que dependía de él, el traslado de los hijos de los hueguistas de Zaragoza a Valencia.

El señor Salazar Alonso contestó: No hay porqué seguir trasladando niños, pues la huelga ha terminado Además, en Zaragoza lo mismo que en otros sitios, hay dos mil plazas en las cantinas y solo se presentaban unos 200 niños. Claro está que no prohibimos el ejercicio de un derecho. Lo que prohibimos es que es ed-recho se ejerza en colectividad y por tanto, se han terminado las expediciones de niños en trenes y camiones. Con todo esto, se ha querido hacer una agitación pública: Yo sé quien mueve todo y no estoy dispuesto a consentirlo.

Ls peridistas le preguntarn acerca de la comida de Lrrroux con otras personalidades radicales y el minis tro contestó: Continuo sin intervenir para nada en la política. La del Gobierno la define el Jefe del mismo, la de los radicales, Lerroux a quien todos debemos obediencia y tengo tanto fé, y es tal la adhesión a Lerroux, que lo que él haga, me parece bien. Todos los radicales opinamos lo mismo, cuando se juzgue la labor del señor Lerroux, se comprenderá la grandeza de este hombre, que hace honor a la Patria y a la República.

Martínez de Velasco afirma que con estas Cortes puede formase un Gobierno mayoritario

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, al llegar a la Cámara, fué rodeado por los informadores, quienes les expusieron el revuelo que ayer causó la noticia del acuerdo de la minoría agraria de hacer obstrucción a todo proyecto de ley hasta tanto quede aprobada la derogación de la ley de Términos municipales.

—Eso fué un acuerdo tomado en principio, pero ha quedado ya resuelto, porque la ley derogando la de Términos municipales se seguirá discutiendo sin interrupcion hasta su aprobación, que será en breve espacio de días.

Se le habló de los rumores circulados como consecuencia de las diversas entrevistas verificadas por el señor Gil Robles con otras personalidades parlamentarias, en las que parece se trató de la necesidad de la formación de un Gobierno mayoritario, y el señor Martínez de Velasco repuso:

—Yo no tengo autoridad para hablar de esto, porque no he intervenido para nada en esas entrevistas. Lo que sí puedo decirles (y así lo digo igualmente en unas declaraciones que publicará en breve una revista), es que estimo que con estas Cortes se puede constituír un Gobierno mayoritario que pueda gobernar con mayor desenvoltura que lo han hecho los que hasta aquí se han formado. En estas Cortes hay la posibilidad de formar ese Gobierno.

Se le preguntó si entraría la C. E. D. A. en ese Gobierno y contestó que naturalmente. Entonces se le dijo:

—¿Habría una declaración de republicanismo de esta minoría?

El jefe de la minoría agraria contestó:

—¿Más que lo ha hecho el señor Gil Robles? No creo que ya se pueda hacer más. Ha dicho clara y terminantemente, después de su declaración de acatar lealmente al régimen, que está dispuesto a defenderlo resueltamente ¿Qué más puede hacer, ni le queda por hacer? Ahora, si hay alguien que cree necesario una fórmula especial, yo no sé.

—Se había hablado de que iban a dar un manifiesto en este sentido inmediatamente.

—Lo ignoro—contestó—; pero si la C. E. D. A. lo cree necesario, lo hará. Yo en esto no puedo entrar. Lo que sí afirmo es que lo que hagan a mí me ha de parecer siempre lo mejor.

—Hace muy poco—se le dijo—, una personalidad ha dicho que con estas Cortes no podría gobernar la C. E. D. A. sin que precediesen unas elecciones que dejasen bien sentada su actitud decidida con respecto a la República y en las que se presentaran al cuerpo electoral como decididos republicanos.

El señor Martínez de Velasco repuso:

—Ya saben ustedes que se dicen muchas cosas, y esa es una de tantas que a mí me parece francamente un absurdo. Claro que eso es una opinión mía personal. En lo que insisto es en afirmar que estoy convencido de que con estas Cortes se puede formar un Gobierno mayoritario que pudiese obrar con plena desenvoltura. Naturalmente, con los elementos que lo habrían de componer se podría convenir un programa máximo que, naturalmente, sería concertado a base de mutuas transigencias entre los elementos componentes. Esto—terminó diciendo—no quiere decir que la crisis vaya a producirse hoy, mañana o pasado.

Lo que dice el Gobernador civil de Bilbao

Califica de brutales los incidentes de ayer en un entierro civil

Bilbao.—El gobernador ha calificado de brutales y contraproducentes los incidentes ocurridos ayer con motivo de un entierro civil. Esto servirá para adoptar determinadas medidas para el futuro. Demostró, con uno de los casquillos recogidos, que no fueron los guardias los que dispararon, pues sólo lo hicieron al aire.

Como se ha prohibido la manifestación con motivo del entierro del comunista Balastegui, hoy comunistas y socialistas intentaron provocar un paro general.

En los pueblos de la ría el paro ha sido casi absoluto y no se ha trabajado en la casa Bacock Wilcox, y en la Vizcaya

Como no hay organización responsable de este paro, se están haciendo determinadas gestiones para averiguar de dónde han partido las órdenes

Los tranvías interurbanos circulan custodiados por la fuerza y hacen el viaje restringido. En los alrededores se han registrado algunas coacciones a los tranvías

En Bilbao los alborotadores intentaron provocar el paro, pero sólo lo han conseguido aisladamente. Han conseguido que se retirasen de la circulación algunos taxis.

—En Sestao, Baracaldo y Erandio y demás pueblos donde están instaladas las grandes factorías, no han entrado al trabajo.

Durante la tarde el paro en dicha zona ha sido absoluto, no asi en la capital. En la calle de San Francisco hubo pedreas contra un tranvía, cerrando todo el comercio de la citada vía. Resultó herido el conductor del tranvía y una hermana de la Caridad En la misma calle saquearon una tienda de comestibles.

En la calle de la Ribera también se registraron pequeños incidentes, interviniendo la fuerza pública.

En Sestao apedrearon dos tranvías y en Portugalete intentaron impedir la salida de un tren eléctrico.

En Baracaldo estaban los ánimos excitados, pero intervino la fuerza pública, que restableció la tranquilidad.

En Las Arenas también fueron apedreados algunos tranvias. y en Lejona los de Asalto impidieron que los revoltosos echaran un coche al agua.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil de Guadalajara y Palencia y de Asalto de Valladolid.

El discurso del Jefe del Gobierno en el asunto del Banco Exterior, fué elogiadísimo y Samper muy aplaudido en lospasillos-Martínez Barrio y Lara no aplaudieron al Presidente en el salón de sesiones

Madrid.—La interpelación sobre el maíz y el arroz atrajo la atención de todos en las últimas horas de la tarde.

Los socialistas habían dejado decir por los pasillos que el señor Prieto iba a colocar una "pequeña bomba", aludiendo a la copia del contrato irregular que iba a denunciar.

Por esta razón, cuando se puso a hablar el señor Prieto se despoblaron los pasillos y toda la atención se concentró en el salón de sesiones.

El discurso de Prieto causó, en efecto, gran sensación y se esperó con espectación la réplica del señor Samper, quien estuvo muy afortunado y pronunció un discurso que mereció todos los aplausos de la Cámara.

Terminado el debate, el señor Samper salió a los pasillos, donde se le tributó una gran ovación y se dieron algunos vivas.

Los comentarios en los pasillos fueron favorables al presidente del Consejo, de quien decían que había puesto todo su empeño en defender los intereses del Estado al adjudicar la operación al Banco Exterior. Se le elogiaba por haber acogido las denuncias del señor Prieto anunciando que se aplicarían las sanciones correspondientes al que fuera culpable de las irregularidades.

En los pasillos se hizo cuestión política de este asunto, pues las izquierdas creyeron que iban a quebrantar al Gobierno y que la responsabilidad alcanzaría al ministro de Hacienda y por lo tanto a todo el Gobierno. Sin embargo, personas conocedoras de la cuestión hicieron resaltar que el señor Navarro había sido nombrado gobernador del Banco Exterior por el anterior ministro señor Lara, que era persona afecta al grupo de éste y Martínez Barrio. Por esta razón un diputado comentaba que había sido muy significativo que los radicales únicos que guardaron silencio y se abstuvieron de aplaudir al señor Samper fueron precisamente señores Martínez Barrio y Lara.

Otro diputado dijo que no sólo habían sido estos dos, pues la misma actitud de silencio observó el señor Maura.

De Puerto Real

La peregrinación de Nuestra Señora de Lourdes, se celebrará este año con la misma o mayor solemnidad que en los primeros de su institución. - Indescriptible entusiasmo de los puertorrealeños en honor de su venerada Patrona

Concedida la competente autorización, volverá este año a celebrarse la peregrinación de Nuestra Señora de Lourdes, Patrona de Puerto Real, que cifra en ello el orgullo de hijo amantísimo de tan Excelsa Señora.

Grande es el entusiasmo que tan señalado hecho ha producido en esta villa y pueblos todos de la provincia, que con verdadera devoción y acendrado espíritu religioso, han venido en años anteriores a rendir culto a la venerada imagen de la Santísima Virgen.

Y ante la realidad de las noticias que a nosotros llegaban, hemos acudido al reverendo párroco, don Balbino Salado, quien con su indiscutible amabilidad, nos ha facilitado los datos necesarios para poder dar a conocer a los lectores de LA INFORMACION, la fecha y actos que se han de celebrar en honor de Nuestra Patrona.

La Peregrinación tendrá lugar el domingo 27 del presente mes de mayo, celebrándose solemne función en la iglesia parroquial, a las once de su mañana, con misa cantada a gran orquesta, escogida Schola Cantorum, dirigida por el beneficiado maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, de Cádiz, don José Gálvez Ruiz, estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado, don José Llauradó; a las cinco de la tarde, saldrá de la indicada iglesia parroquial, procesionalmente, la sagrada imagen de Nuestra Señora de Lourdes, recorriendo las calles siguientes: Reyes Católicos, Dionisio Pérez, Marqués de Comillas, Cánovas del Castillo, San Sebastián, Plaza de la Iglesia, a su templo; terminándose los cultos con la bendicion sacramental a los enfermos y plática a cargo del M. I. señor don José Benítez Duarte, canónigo de la S. I. C. de Cádiz.

Mata a su novia y al tío de ésta

Zaragoza.—En Paniza, Esteban Espinosa de 23 años, mató a su novia Rita Pizarro y al tío de ésta Domingo Espinosa. e hirió en el pecho a la esposa de éste. El agresor recibió a su vez una herida en el cuello, producida por un cuchillo, con que se defendió Domingo. El motivo del doble crimen fué la oposición de Domingo a que sostuviera relaciones con Rita.

La F. U. E. declara la huelga general hasta el lunes

Madrid.—Según nota facilitada a última hora de la madrugada por la F. U. E., ésta ha acordado declarar hoy sábado y el lunes, la huelga general estudiantil, como protesta por la clausura de sus locales, decretada por el Gobierno.

Aterrizaje violento de un avión

Alcázar de San Juan.—Un avión ligero, que se dirigía a Madrid, procedente de Daimiel, tripulado por el piloto Beltrán Jiménez, aterrizó violentamente en un campo próximo. En el accidente el piloto resultó con algunas lesiones. Debido a su serenidad se evitó una catástrofe, pues en dicho paraje se había congregado gran gentío con motivo de la fiesta local.

De Zaragoza

Zaragoza.—Continúa la ciudad su vida normal, sin que se registren coacciones ni incidentes. Sin embargo, las fuerzas siguen prestando vigilancia en evitación de desórdenes. Esta tarde se espera al jefe de las fuerzas de Asalto señor Muñoz Grande, al parecer, con motivo de la reorganización y aumento de las plantillas. El Gobernador a prometido a los periodistas entregarles una nota, en otro lugar la insertaremos, en la que explicará su actuación durante la huelga con lo que espera desvanecer muchos errores. Esta mañana ha tomado posesión el nuevo comisario de policía señor Alvarez Santulla. Han sido puestos en libertad setenta de los detenidos últimamente en esta ciudad. Las pérdidas ocasionadas por la huelga son grandes.

Un fabricante que sostiene a cuatrocientos obreros ha manifestado que aunque no no ocurra en adelante más incidentes tardará en reponerse de sus pérdidas por lo menos tres años.

—Un periódico publica una carta de Martínez Barrio a un íntimo amigo que reside en esta ciudad en la cual le comunica su próxima separación del partido radical, por la supuesta armonía de Lerroux con Gil Robles. Esta información ha sido muy comentada.

El Gobernador ha dicho que no cree a Martínez Barrio capaz de separarse de su Jefe.

—A causa de la denuncia formulada por unos muchachos detenidos el otro día cuando llevaban una bomba, ha sido detenido el tranviario Domingo Crespo de veinticinco años, que se ha confesado autor de la colocación de una bomba y además ha denunciado al también tranviario Constantino Aparicio de treinta y cuatro años que también contribuyó a la colocación de bombas por niños y muchachos de corta edad.

—Ha sido encontrada abandonada en la Plaza de Armas de Calatayud una bomba que pesa aproximadamente quince kilos.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santos Nereo y Aquileo, Mártires.—Hermanos. Esclavos de Santa Domitila, bautizados a ruegos de ella por San Pedro. Fueron martirizados en la isla Pontia y decapitados después.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa).—San Pedro Regalado.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde. Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Parroquia de San José. (Extramuros.—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde "Tota Pulchra", y Salve solemne

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

En honor de María Auxiliadora

Iglesia de San Pablo.—A las cinco y media de la tarde, segundo día del solemne Triduo, predicando el reverendo padre Juan Romero, salesiano.

Adoración Nocturna

Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio.—(Vulgo de la Viña.)—El turno cuarto "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", celebrará su Vigilia Ordinaria del XV Aniversario de su fundación en honor de su Titular; predicando la plática de presentación de la Guardia el presbítero don Camilo García Valenzuela. De asistencia obligatoria a primera hora para todos los Adoradores de la Sección.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cuatro de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de María Auxiliadora

Iglesia de San Pablo.—A las diez, función solemne con sermón por el R. P. D. Juan Romero, salesiano.

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Retiro espiritual

Iglesia del Hospital de Mujeres.—Para señoras y señoritas. Distribución: Por la mañana: A las nueve, Meditación y Santo Trisagio. Por la tarde: A las cuatro y media, Examen práctico. A las cinco, plática, Exposición y Bendición Sacramental.

Archicofradía de Santa Teresa

Iglesia-Convento del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general en su altar.

Mes de María

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, rezo y, a continuación, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y, al final, el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa con cánticos y, al final, el rezo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A la siete, Misa rezada y, a continuación, el ejercicio.

...LAS MISAS DEL DOMINGO...

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las diez la de los niños, y Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequísticas.

Parroquia de San José.—(Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10'30 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30 y a las 9 con explicación **catequística.**

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 3, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 11'30.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : :

Mal de muchos consuelo de tontos, dice el refrán y en efecto hemos podido comprobar que no es solo el puerto de Cádiz el que atraviesa una vida lánguida: lo hemos comprobado con alegría y pesar; alegría, porque después de visitar varias poblaciones marítimas hemos visto palpablemente que nuestro puerto, a pesar de su decrecimiento supera en algo, aunque muy poco, a los de aquellas poblaciones. Y pesar, porque no es para menos, el ver que poblaciones que tiene muelles, de gran capacidad, dotados convenientemente de instalaciones para el aprovisionamiento rápido y práctico de combustible líquido y cuanto es preciso para el mejor desenvolvimiento de su tráfico.

Recuerdo y recordaré siempre amargamente, que mi llegada a una de esas poblaciones, coincidió con la inauguración de un nuevo muelle, que fué bautizado con el nombre de muelle de la República. Los buques amarrados en las enormes líneas de atraque aparecían engalanados con gallardetes y banderas. el público lo llenaba alegre y venturoso por ver a su ciudad dotada de un nuevo acantilado y yo, al dejar el primer correo que atracaba a él y pisar el negro asfalto, sentí una honda tristeza al comparar aquella obra terminada con la de nuestro muelle de ciudad, abandonado en sus comienzos, con graves perjuicios, ya que nuestras líneas de atraques son insuficientes y la terminación de dicho muelle vendría a resolver uno de los mayores conflictos de nuestro puerto. Dícese que el expediente de construcción se halla pendiente de resolución del Consejo de Estado, pero el caso es que las obras se encuentran paralizadas desde hace tiempo y mientras a otras poblaciones se envían cantidades grandes para construcciones de muelles, a la nuestra se deja en el mayor abandono sin tener en cuenta que su importancia marítima requiere una mayor atención de quienes se encuentran en el ineludible deber de velar por los intereses de toda población española.

Y pasemos a la jornada marítima última, en la que sobresalió el número de obreros que trabajaron; cuatrocientis cincuenta, debido sin duda, a la llegada de un buque carbonero, el "San Tirso" que procedía de Gijón.

Las entradas que se registraron además de dicho carbonero, fueron pocas, superandole las salidas. El vapor "Río Se,cre" marchó a Ceuta con carga general, después de haber desembarcado la que traía para este puerto, procedente de Huelva. En lastre llegó de Rota el vapor "Amalia" que después de tomar carga diversa, zarpó con rumbo al mismo puerto. Y por último, de buques a motor, llegó el "San Sebastián", que procedía de Sevilla y marchó a dicha capital.

De buques a vela tan solo la balandra "Mañana" que marchó a Tánger, en lastre, después de haber dejado aquí el cargamento de huevos que trajo de Casablanca.

Pesqueros : : : : : : :

A la pesca de altura marcharon los vaporcitos "Ventura González" y "Juan".

Los guardacostas "Uad Lucus" y "Alcazar" : :

A las once d ela mañana, procedente de Ceuta, llegó el guardacosta "Uad Lucus" que continuó al Arsenal de la Carraca.

De dicho Arsenal salió el también guardacosta "Alcazar" que estuvo realizando pruebas en la bahía.

Continua prohibidi el tráfico de embarcaciones menores : : : : : : : :

En la torreta de la Comandancia de este puerto, continuan izadas las bolas prohibiendo el tráfico de embarcaciones menores sin cubierta, debido al fuerte viento reinante.

En la Delegación Marítima : : : : : : : : :

En la Delegación Marítima entregaron ayer el siguiente edicto, relacionado con el expediente que se instruye al individuo Juan José Lorenzo Perea por extravío de su libreta de inscripción marítima.

EDICTO

Don Amelio de Arcos Muñoz, Cruzado, oficial Segundo del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente que se instruye en esta Delegación Marítima de Cádiz al —individuo Juan José Lorenzo Peña, por extravío de su libreta de inscripción marítima:

Hago saber: Que por el siguiente se cita, llama y emplaza al individuo Juan José Lorenzo Peña, para que a al mayor brevedad se presente en esta Delegación Marítima, sita en el muelle de esta capital con el fin de notificarle asunto relacionado con el citado expediente que se le instruye y cuyo domicilio se desconoce en la actualidad.

Dado en Cádiz a los diez días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro. El Secretario. Rafael López.—El Oficial Instructor, Amelio de Arcos.

Situación de los buques de la Compañía de Trasatlántica el 11 de Mayo de 1934. : : : : : : : :

Vapor "Cristobal Colón", llegó el 8 a Habana.

Idem "Habana", llegó el 1 a Bilbao.

Idem "J. S. Elcano", llegó el 7 a Puerto Rico.

Idem "Marqués de Comillas", llegó el 9 a Barcelona.

Idem "Magallanes", llegó el 7 a Barcelona.

Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires", en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Montevideo" en Mahón.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Apuntes de sociedad

Comprando en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

Después de larga enfermedad, entregó ayer su alma a Dios la García Gallo, cuyo fallecimiento ha causado general sentimiento entre sus muchas amistades.

Reciban su padre, hermana y demás apenada familia, nuestro pésame más sentido por la irreparable pérdida que lloran.

En Madrid, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, falleció ayer nuestro joven y estimado convecino don José Luis Baena Díaz, hijo de nuestro buen amigo don Miguel Baena Muñoz.

Las simpatías que los señores Baena disfrutan en Cádiz, justifican el sentimiento general que la noticia de la desgracia ha prdoucido.

Por nuestra parte, enviamos a la viuda, padres y demás familiares del finado, la expresión de nuestro verdadero pesar.

Marchó a Jerez, de donde continuará a Arcos de la Frontera. el secretario de dicho Ayuntamiento, don Antonio Vázquez Aceituno.

—A Madrid marchó en el exprés don Luis Daristegia y Sarría

Anoche sufrió nuevo retroceso en su estado de salud, nuestro respetable y querido amigo don Lucio Bascuñana.

Celebraremos obtenga alguna mejoría el citado señor, por cuyo estado de salud tanto se interesan sus numerosas amistades.

Con toda solemnidad se celebró en la tarde de ayer, en la Parroquia de San Antonio, el solemne acto de bautizar a la niña dada a luz por la distinguida señora doña Carmen Dávila Fernández, esposa de nuestro particular amigo el comandante de Intendencia de la Armada, don Carlos Martel y Viniegra.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada y exornada con delicado gusto, administrando el Sacramento el cura párraco, don Antonio Hidalgo Serrano, estando de caperos don Rafael Hernández de Lara y don Pedro Monte Mayor, imponiéndosele a la pequeña los nombres de María del Carmen, Micaela, Ramona, Gaspara, actuando de padrinos el Excmo señor don Fernando García Veas y su distinguida señora, siendo testigos del acto, el Excmo. señor Marqués de la Garantía, don Sancho Dávila, don Salvador Lletjos y don Fernando Martel Viniegra.

Durante la ceremonia, el maestro Aguirre pulsó el órgano, cantándose después, por los señores Domínguez y Alcedo, una salve, siendo presentada la recién nacida ante la Milagrosa.

A los señores de Martel y Viniegra (don Carlos), nuestra enhorabuena.

Procedente de Rota, pasaron el día de ayer en ésta, el alcalde de aquella villa, don Antonio Pacheco y don José María González Arjona.

Ha experimentado ligera mejoría, dentro de la gravedad, en la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo don Juan A. García Tamafón, que durante muchos años desempeñó importantes cargos en diferentes departamentos de la Compañía Trasatlántica.

A petición propia, recibió los Santos Sacramentos.

Muy de veras pedimos a Dios Nuestro Señor devuelva la salud a tan querido amigo.

Ha dado a luz un hermoso y robusto varón (quinto fruto del matrimonio), la señora doña María del Carmen Hernández, esposa de nuestro estimado amigo don Pedro de Larraondo.

Intervino, habilmente. el competente doctor don Luis Muñoz Beato, y la profesora doña María del Sudor.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de excelente salud.

Nuestra cordial enhorabuena a la familia de Larraondo, y a sus felices padres.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Manuel Miguel *ambrana (q. s. g. g.)

Asistió al sepelio la cruz alzada de la porriquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira.

Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo, representaciones de las empresas del Popular Cinema y Cine Gades, Comisión de la Federación de Espectáculos Públicos, don Nicasio Vázquez, don Enrique Almisa, don Francisco Mera don Francisco Jiménez, don José Guillén, don Manuel Montes, don José Periáñez y otras personas

En la plaza de la República se despidió el duelo, siendo numerosas las personas que acompañaron al cadáver hasta el cementerio.

Reciba el hijo del finado, hermana y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual para la obra de CONSTRUCCION DE UN LOCAL DE CEMENTO ARMADO PARA RETRETES Y URINARIOS DE SERVICIO DEL PERSONAL DE LOS TALLERES DE PINTORES, CARPINTEROS DE DIQUES Y CALAFATES, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Carraca, a 9 de Mayo de -934.—José Hurtado.—Publíquese. José María Gámez.

Gobierno Civil

NOS DICE EL GOBERNADOR

Cuando al mediodía de ayer llegaron los periodistas al Gobierno Civil para dar cumplimiento a su diaria misión informativa, fueron recibidos seguidamente por el señor Silván, que durante toda la mañana había estado dedicado a despachar visitas, de cortesía unas y para asuntos diversos, otras.

Hablando de las cuestiones sociales en la provincia, confirmó la solución de la huelga de obreros viticultores del Puerto de Santa María.

Sobre el conflicto planteado por los obreros que trabajan en las obras de ampliación del penal de dicha localidad, indicó que los albañiles desde luego se resignaban a seguir con la jornada de ocho horas.

Ahora parece ha surgido una contrariedad, aunque pequeña.

Los carpinteros y metalúrgicos de las mismas obras, piden que todo el trabajo de carpinteria y herraje se construya en la misma población.

Hoy saldrá para Puerto Santa María un representante del Delegado de Trabajo, creyéndose en que este pequeño conflicto tendrá una rápida solución.

Quejas del vecindario

Recibimos la siguiente carta:

"Como vecino del barrio de San Severiano, vengo a suplicar al señor Director de LA INFORMACION, inserte en ese Diario algo que llegando a conocimiento de las autoridades, pudiera evitar la cantidad de tiros que en las primeras horas de la mañana disparan los aficionados a la Cacería.

Tengo un hijo pequeñito enfermo, precisamente del corazón, y cuando más tranquilo es su sueño después de algunas noches en que su enfermedad no lo ha dejado descansar, despierta sobresaltado por esas detonaciones, hechas en muchas ocasiones al mismo lado de la ventana de la habitación en que descansa.

He llamado la atención a los cazadores y me contestan que están en el campo y pueden hacerlo, y ante la negativa de despegarse de aquel recinto no me queda más recurso que soportar los tiros y consolar el llanto de mi hijito.

Por otra parte, es aquel un barrio donde residen un buen número de obreros que necesitamos descansar hasta la hora en que nos llaman nuestras habituales ocupaciones y debido a ese Sport nos vemos privados del sueño desde las cuatro de la mañana y antes.

Creo, Sr. Director, que no hay derecho a quitársenos el sueño, y por ello ruego una vez más que por medio de su diario, haga cuanto esté a su alcance a fin de ver si es posible corregir lo que dejo expuesto.

Reciban por anticipado el testimonio de mi gratitud y mande a su s. s. q. s. m.

HILARIO FERNANDEZ MIER

EN LOS CLUBS TAURINOS

"PEÑA NIÑO DEL MATADERO"

Con motivo de cumplirse en el presente mes el segundo aniversario de la fundación de este Club, la Junta directiva ha organizado tres bailes, que se han de celebrar en los día 13, 20 y 27 del presente mes.

Reina gran animación entre sus socios, debido a que la Comisión de festejos encargada de organizar dichas fiestas está echando el completo en el exorno del bonito salón. Dicho exorno está dirigido por los artistas y socios señores Reimundo y Dávila, quienes han convertido el salón en un precioso patio andaluz, con ventanas de estilo sevillano, adornadas con las clásicas rejas y flores, mantones y seis monumentales jarrones talaveranos e infinidad de farolillos e iluminación, que dan un aspecto verdaderamente brillantísimo al salón.

En el segundo baile se nombrará la "Miss Peña Niño del Matadero 1934", y por el Jurado le será impuesta la hermosa banda con que se le proclama reina de la fiesta.

Un escogido quinteto amenizará los bailes, y se regalarán tres preciosos obsequios mediante sorteo.

Se recomienda a los señores socios la presentación del recibo del mes corriente.

Felicitamos a la Junta y Comisión por anticipado, pues no dudamos alcanzarán franco éxito, como lo demostró en los pasados carnavales, que han quedado archivados por su brillantez, orden y gusto artístico.

Por varios entusiastas del titular de esta Peña ha sido donada a la misma una hermosa ampliación del notabilísimo artista Niño del Matadero.

"CLUB REBUJINA"

En los hermosos salones que posee esta entidad en su domicilio de la calle Cristóbal Colón, se celebró un baile de sociedad en honor de los familiares de los asociados.

La fiesta resultó simpatiquísima, viéndose un conjunto de bellísimas señoritas luciendo preciosas "toilettes", que con su presencia dieron gran realce a la fiesta

La orquestina "Deco" se mostró incansable toda la noche, haciendo las delicias del elemento joven, que danzó hasta bien avanzada la madrugada, que se dió por terminada esta simpática fiesta.

A las doce de la noche se verificó el sorteo de los regalos, que correspondieron al número 14, un frasco de jazmines negro a don Pedro Ordóñez, y un precioso echarpe de salida de "cine", que correspondió al numero 51, cuya poseedora era la señorita Asunción Vega.

La "Casa Naveira", al igual que en anteriores ocasiones, perfumó el local.

Para el domingo 13 hay anunciado otro baile, en el que se dará a las parejas que bailen una sorpresa, consistente en el baile del sobre amarillo. La pareja agraciada será obsequiada con dos preciosos regalos. En este baile también habrá batalla de flores, siendo obsequiadas las señoras y señoritas con rosas y claveles.

Existe gran entusiasmo entre los socios de esta simpática agrupación para la fiesta del domingo, la que ha de ser sin duda un éxito más que ha de apuntarse la incansable Junta directiva de este Club.

Del Dique Seco

El señor Gobernador Civil como contestación a los telegramas dirigidos al Presidente del Consejo de Estado, recomendándole el rápido informe de lexpediente sobre la continuación de las Obras del Dique Seco de esta capital recibió anoche el siguiente despacho telegráfico:

"Examinado expediente Dique Seco", no se acompaña certificación esa Junta Obras de existencia de crédito suficiente lo que imposibilita informar sobre el mismo devolviéndolo hoy al Ministerio para su envío a esa y unión indicado documento. Lamento vivamente tal deficiencia que contraría nuestro deseo de aprobarlo y remediar con ello crisis obrera. Abad Conde."

El ex subsecretario de Marina particular amigo nuestro don Julio Varela también recibió un telegrama concebido en iguales términos.

La Comisión obrera que lleva la dirección de estas gestiones, ha recibido otro telegrama de igual redacción que los anteriores.

Sociedad de Socorros Mútuos y defensa del ciego

Hemos recibido atenta comunicación de la Comisión reorganizadora de la Sociedad de Socorros Mutuos y defensa del ciego de Cádiz en la que nos comunican haberse hecho cargo de dicha Sociedad para proceder a su reorganización.

Agradecemos el ofrecimiento que nos hacen y desde luego quedamos como siempre dispuestos a cooperar en la medida de nuestras fuerzas a cuanto pueda ser útil a tan humanitaria institución.

La comisión reorgnazadora la forman los siguientes señores:

Presidente: Manuel Mera.

Secretario: Emilio García-Rincón.

Tesorero: Silverio de la Pascua.

Contador: Antonio Cervantes.

Vocal primero. Manuel Díaz.

Vocal segundo: Emilio de la Paz

Domicilio social. Ramón Ventín número 47.



Hoy sábado 12 del corriente, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señorita

Josefa García Gallo

Que falleció a los 14 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su padre (ausente), hermana, abuelas, tíos, primos, sobrinos, primos y sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: La Casa Senabre, don Manuel Díaz Pérez (ausente), don Rafael Díaz Pérez y personal del Bazar "La Llave", don Jaime Senabre, don Juan Mayor, don Juan Bisch y don Sebastián López.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Cristóbal Colón,1, segundo y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo verificado ayer en Madrid.

PREMIOS MAYORES

Con 7.500.000 pesetas
4.411 Córdoba.

Con 3.000.000
10.461 Zaragoza.

Con 1.500.000
16.184 Barcelona

Con 500.000
13.443 Madrid.

Con 250.000
11.949 Sevilla.

Con 125.000
10.469 Vigo.

Con 75.000
686 Barcelona.

Con 50.000
428 Sevilla, Barcelona.
26.109 Salamanca.

Con 37.500
1.006 San Roque.
22.640 Madrid.

Con 30.000
12.109 Madrid
1.906 Barcelona.
27.973 Tarragona.

Con 25.000
1.884 Madrid.
28.556 Madrid.
6.243 Castellón.

Con 12.500
1.668 Cádiz.
13.595 Bilbao.
14.555 Madrid.
15.795 Madrid.
16.601 Barcelona.
16.443 Vitoria.
17.173 Elda.
20.597 Madrid.
26.974 Madrid.
27.417 Barcelona.
32.580 Valencia.
34.528 Madrid.

Con 5.000 pesetas

DECENA
16 17 30 37 54 58 82

CENTENA
115 133 149 189 267 272 277 293 339 389 399 402 414 420 444 508 513 576 627 689 742 890 930 965

MIL
029 050 065 068 091 093 143 158 210 227 256 292 313 349 423 538 646 666 687 696 704 705 726 770 781 739 798 820 832 862 893 911

DOS MIL
003 010 067 071 072 205 213 224 229 246 268 367 397 402 415 424 427 517 537 550 560 621 624 679 673 719 747 755 775 798 820 871 897 923 928 935 999

TRES MIL
027 036 047 087 089 131 145 117 345 255 257 262 278 314 356 387 403 437 506 530 559 622 662 664 629 714 738 764 786 810 856 914 941 968 976

CUATRO MIL
009 017 025 079 151 163 222 241 246 287 288 293 306 313 320 330 331 357 366 369 378 387 405 506 530 561 567 571 593 619 626 637 648 687 692 731 773 820 868 899 906

CINCO MIL
072 078 112 135 173 205 220 241 308 378 393 416 458 475 476 563 602 676 709 712 722 755 803 822 825 845 870 872 912 980

SEIS MIL
019 043 116 225 240 256 364 447 594 622 640 675 705 770 771 779 722 797 829 908 919 925

SIETE MIL
000 049 079 261 303 437 444 503 512 582 646 685 688 722 789 790 841 864 880 935 954

OCHO MIL
021 032 046 047 062 078 128 159 224 243 301 316 393 397 412 527 582 601 622 676 744 788 823 836 839 962 964 966

NUEVE MIL
020 053 078 180 197 272 332 348 365 387 393 417 445 500 516 521 537 541 572 583 605 668 775 784 834 835 877 890 957 975 997

DIEZ MIL
028 073 055 063 068 098 110 119 164 168 190 243 283 292 308 257 371 409 463 524 543 544 585 595 604 649 783 720 759 825 892 932 938 948 969

ONCE MIL
005 048 138 189 224 260 293 321 329 353 440 559 566 608 612 619 623 733 764 824 833 973 999

DOCE MIL
002 044 046 095 106 136 187 249 263 343 392 424 431 442 525 531 580 605 629 679 725 726 774 866 874 880 883 896 901 959

TRECE MIL
034 065 089 107 120 139 150 154 210 239 250 288 348 374 378 392 404 413 434 476 478 487 517 542 531 637 789 827 834 864 865 934 944 952

CATORCE MIL
032 039 052 058 062 090 101 114 164 203 204 223 234 241 275 337 165 482 493 501 543 548 628 661 665 676 738 770 785 881 952 973

QUINCE MIL
081 092 170 280 298 309 333 334 381 391 418 423 429 509 527 536 552 574 577 624 748 749 760 777 786 821 841 857 916 931 960

DIECISEIS MIL
006 033 035 075 154 258 280 291 320 344 353 509 517 520 522 523 624 62. 677 707 747 749 761 785 869 910 981

DIECISIETE MIL
042 143 147 169 181 239 266 271 292 296 309 329 360 385 405 459 522 550 555 557 565 577 686 691 761 778 784 834 876 887 895 906 954

DIECIOCHO MIL
088 010 114 133 147 150 164 171 194 227 245 267 279 280 300 307 320 339 352 357 414 484 495 498 502 517 536 551 576 589 620 628 685 689 693 743 756 794 814 879 939 957 975 .98

DIEZ Y NUEVE MIL
003 021 132 166 202 254 239 378 334 455 490 551 560 582 625 720 746 776 803 890 940 954 981 986

VEINTE MIL
006 028 043 057 060 095 121 123 150 173 218 286 354 371 428 433 437 371 428 433 437 513 698 701 706 713 742 743 757 759 760 864 870 953 961

VEINTIUN MIL
009 012 096 109 119 237 245 287 291 301 307 345 366 376 498 502 515 688 776 821 826 868 902 931 946 951 954

VEINTIDOS MIL
030 100 101 156 182 190 103 268 299 309 357 438 467 468 479 500 584 596 598 602 671 736 799 865 884 894 915 961 963 988

VEINTITRES MIL
054 068 084 086 160 167 168 219 224 231 296 313 234 436 471 497 538 551 557 594 690 711 747 750 770 844 877 909 971

VEINTICUATRO MIL
044 063 074 140 143 166 245 299 319 327 331 358 361 389 435 457 481 484 493 498 499 594 596 644 717 722 732 759 807 816 823 833 866 877 958

VEINTICINCO MIL
044 048 078 080 180 208 228 258 291 301 361 447 462 512 546 575 587 610 652 659 701 750 763 778 839 933 980

VEINTISEIS MIL
062 111 166 266 271 279 280 295 318 319 343 347 372 379 395 401 420 436 439 444 463 480 546 582 622 631 731 795 796 865 882 893

VEINTISIETE MIL
024 164 177 182 280 292 304 314 339 341 351 363 381 489 504 513 573 625 642 713 719 759 798 830 844 846 855 865 917 923

VEINTIOCHO MIL
028 946 098 119 121 146 161 390 404 417 435 459 475 481 546 586 612 656 759 776 780 781 855 923 973 974

VEINTINUEVE MIL
010 049 068 089 183 229 231 295 359 411 455 473 481 482 494 527 314 621 637 689 708 714 749 769 730 784 788 849 877 881 938 942

TREINTA MIL
075 082 096 183 262 276 281 382 395 434 474 540 567 578 583 641 684 687 720 725 726 734 736 752 788 848 852 875 882 894 944 971

TREINTA Y UN MIL
026 050 058 063 084 161 277 289 301 304 306 317 325 331 350 372 398 419 421 440 443 445 483 527 529 530 556 585 634 638 664 666 739 751 768 801 810 878 893 921 923 938 940

TREINTA Y DOS MIL
052 054 137 164 177 250 260 294 319 325 380 392 468 415 423 503 591 719 742 745 747 776 807 736 847 868 379 904 944 987 990

TREINTA Y TRES MIL
002 008 035 038 050 061 087 134 135 137 171 177 235 311 320 378 336 494 617 677 744 761 772 835 878 693 903 939 954 977

TREINTA Y CUATRO MIL
060 081 089 130 135 141 147 224 257 259 278 295 309 327 330 371 387 418 434 435 492 574 603 612 628 656 780 796 820 886 927 992

La sesión de Cortes

La Càmara acuerda la adquisición del «Retablo del Mar» y deroga la ley de términos municipales, a pesar de la obstrucción socialista

Ha finalizado el debate sobre aumento de tarifas ferroviarias.- Se explana una interpelación sobre intercambio del arroz y del maiz y se acuerda no celebrar sesión el día 15, fiesta de San Isidro

Desanimación en la Cámara.

Madrid.—El señor Alba abrió la sesión a las cuatro en punto. cuando había muy poca animación de público y de diputados. Vacío el banco azul, así permanece mientras se lee y se aprueba el acta. Entra luego el ministro de Instrucción Pública.

Orden del día. Adquisición del "Retablo del Mar".

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que ratifica el convenio internacional relativo a la edad de admisión de los niños en trabajos no industriales. adoptado en la Conferencia de Ginebra de 1932.

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre adquisición del "Retablo del Mar", del escultor Sebastián Miranda.

El dictamen señala el pago de la obra en tres anualidades con ispección de la Academia Nacional de Bellas Artes, el retablo, reproducido en madera. quedará en propiedad del Estado y el autor no podrá hacer ninguna otra reproducción. No señala precio de adquisición.

La Comisión de presupuestos, en vista de este último extremo. no emite informe en pro ni en contra.

El señor MASSOT (Esquerra catalana), defiende un voto particular en el sentido de que no se adquiera la obra artística mientras el Estado no atienda a los servicios indispensables de la primera enseñanza.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Hacienda.)

El señor Massot se extiende en **un amplio discurso sobre** la labor del Ministerio en primera enseñanza.

El PRESIDENTE le llama el orden para que ciña al tema.

El señor PABON (popular agrario), por la Comisión, rechaza el voto. Hace notar que la adquisición de una obra de arte es cosa acostumbrada en el Estado y no suele necesitar una ley. Pero esta obra es de tal volumen que en el presupuesto ordinario de Instrucción Pública no había disponibilidades. No se puede determinar fáfilmente qué cosa tiene prioridad, si construir escuelas o adquirir una obra de arte. que si no se adquiere ahora puede perderse para el Estado. Asegura que entre ambas cosas no hay incompatibilidad.

El ministro de INSTRUCION decliara que una de sus mayores preocupaciones es la enseñanza primaria. Para ella ha logrado ya un crédito extraordinario y en el presupuesto se incluyen consignaciones para abrir las escuelas que hoy están cerradas por falta de maestros o deficiencias de salubridad.

El señor MASSOT rectifica y retira su enmienda.

Queda aprobado, pues. el proyecto sin más discusiones, si bien el dictamen tendrá que volver a la Cámara para que se fije el crédito definitivo.

Continúa el de la derogación de

La Ley de Términos: : : :

El señor GRACIA (socialista). Defiende en un voto particular la continuación de la ley de términos porque no han desaparecido las circunstancias sociales que aconsejaron su promulgación.

Hace un largo discurso para defender la neecsidad social de la Casa del Pueblo, órgano de defensa de los obreros, frente a los patronos y dice que si la ley de términos tendiera a aumentar sus afiliados, la verdad es que no lo han logrado. Asegura que no hay una legislación social completa para los trabajadores de la tierra y declara que estos no renuncian a su derecho a la huelga. Termina diciendo que si se deroga la ley de términos va a provocarse una difícil situación social.

El señor ROIG IBAÑEZ (radical), rechaza por la Comisión el voto particular y declara que el compromiso revolucionario de establecer la ley de términos se cumplió a su hora, pero debe cesar cuando ha fracasado plenamente.

Declara que la Comisión, partiendo de la derogación como base, ofreció a los socialistas aceptar cualquier fórmula de protección a los obreros. **No se la han ofrecido.** La Comisión lo ha hecho, en su deseo de protección, ordenar que donde no haya bases de trabajo rijan las del Jurado mixto más próximo.

De esta manera no podía haber nunca jornales de hambre.

El señor GRACIA rectifica y dice que ellos hubieron aceptado una derogación paulatina de la Ley, conforme hubiera garantía de Trabajo. Niega que la buena intención de esta ley derogatoria pueda tener realidad porque hay una clase patronal enemiga de los obreros y del régimen.

El señor FERNANDEZ LADRERA (popular agrario) pregunta, ¿qué tiene que ver una cosa con otra? Cualquier infracción de los patronos se lleva a los Jurados Mixtos, que están para eso y no son de ninguna de las dos partes exclusivamente.

El señor GRACIA. Habla por la ciudad asturiana, donde funcionan los Jurados Mixtos. Pero esto no ocurre en el campo.

El señor FERNANDEZ LADREDA. Si esto fuera verdad también ocurriría manteniendo la ley de términos.

El señor ROIG manifiesta de nuevo que la Comisión está dispuesta a aceptar una fórmula socialista, a base siempre de la derogación (rumores). Pero de qué se extrañan si el señor Largo Caballero fué intermunicipalizando términos, derogando la ley?

Hay votación nominal y el voto es rechazado por 137 votos contra 40.

El Sr. ROMERO LLANO (socialista) defiende una enmienda del señor González Suárez, en la que se pide la supresión de la derogación mientras no se cumpla íntegramente la ley de colocación obrera. Afirma que en muchos pueblos de Extremadura se dan dos pesetas de joranles por jornada de sol a sol e invita a los diputados a que le acompañen para comprobarlo.

MUCHOS DIPUTADOS: ¿Dónde pasa eso?

El Sr. FERNANDEZ LADREDA, (popular) rechaza la enmienda en nombre de la Comisión y asegura que hay que derogar la ley de términos, pero se adoptarán todos los medios para evitar el envilecimiento de los jornales. Ofrezcan fórmulas los socialistas que serán bien recibidas.

Rectifica el Sr. ROMERD y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 38.

Se pasa a debate sobre

Elevación de tarifas : : :

El Sr. MATESANS retira la enmienda que quedó pendiente de votación en la sesión anterior. Se acepta un voto del señor IRUJO que añade el siguiente artículo adicional:

"Los aumentos que en cualquier momento se acuerden como utilización de los preceptos de esta ley regirán hasta que las Cortes dicten las disposiciones que han de resolver definitivamente la situación de las Compañías en su relación con el Estado, pero transcurrido un año a partir de la fecha de su publicación, el Ministro de Obras Públicas suspenderá sus efectos si el recimiento que cubriera por si la finalidad a que se dedica el aumento del 15 por 100 el párrafo primero del artículo trecero.

Queda la ley aprobada pendiente de aprobación defintiva. Como se ha pedido "quorum" se señalará el día para la votación.

El presupuesto de Industria : : : : : : : : : : : :

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos para este departamento y es aprobado sin discusión después de aceptarse algunos votos particulares.

El día de San Isidro, no habrá sesión : : : : : :

El presidente declara, que algunos diputados se le han acercado para perguntarle si había fiesta el martes día 15, fiesta de San Isidro. Los precedentes no establecen vacación en ese día, que es fiesta local de Madrid. Hay duda sobre el particular entre los diputados. Los socialistas propone que haya sesión. Se pide votación nominal y se acuerda que no haya sesión, por 118 votos contra 7.

Interpelación sobre intercambio de arroz y maiz : :

El Sr. GARCIA GUIJARRO (popular) inicia el tema. Relata los antecedentes de la crisis del arroz agravada por la conferencia de Ottawa. Sin embargo el problema arrocero tenía fácil solución, porque el mercado nacional podía absorver la mayor parte de nuestra producción. No es ninguna novedad tampoco que la harina de arroz es panificable. Más de 64.000 toneladas de arroz se emplearían en el pan, si el Gobierno se decidiera a hacer obligatoria la harina de arroz, que dá un pan sumamente agradable, mezclada con la de trigo hasta un 33 por 100 inclusive.

Declara que el Gobierno para atender a la crisis arrocera, adopta medidas previsoras, tales como asociar a los productores en la gran Federación sindical, que creó una ley reciente.

Refiere el proceso de consecuencia con Italia en el mercado yugoeslavo, que consume 20.000 toneladas. Cuando el Gobierno declaró el maís como una de las mercancías sujetas a contingente, fijó su importación en 75.000 toneladas y presentó como mercancía para trueque entre- otras, el arroz. Se concertó una operación de cambio, de 75.000 toneladas de maíz por 40.000 de arro. Se abrió un concurso con plazo de cinco días y se presentaron nueve pliegos de licitación. Se concedió al Banco Exterior de España después de decir que el concurso se declaraba desierto. La operación es dudosa por lo menos no ha sido juego limpio.

¿Por qué no se adjudicó a ninguno de los licitadores? Si el Estado tenía el propósito de encargar de la operación al Banco, debió abrir el concurso. Cita el orador diversas circunstancias que demuestran el desprecio que hizo el Gobierno del concurso ya convocado.

Sigue diciendo que duda de que el Banco Exterior pueda realizar el cambio y emplaza desde ahora al Gobierno para que examine en su día los libros del Banco.

Examina los precios a que la va a realizarse y dice que el erario debe percibir un beneficio de 3.752.500 pesetas. Si no se logra esta cantidad es que el Banco no ha actuado con buena administración y habrá intereses bastardos por medio.

Pide al Gobierno que atienda al esfuerzo gigantesco de los labradores valencianos, que han hecho un maravilloso cultivo de arroz no superado por los japoneses.

Interviene el Sr. HUESO (popular agrario). Formula duros juicios contra la forma en que se ha hecho la adjudicación y pasa a demostrar que la importación de maíz es debida a la falta de protección arancelaria para el cultivo en España.

Lee algunos datos de los pliegos presentados al concurso y demuestra que ofrecían mejores condiciones que el Banco Exterior.

Pide que se de a la Cámara conocimiento excato de la operación y termina diciendo que cualquiera hubiera defendido mejor la economía nacional que el Banco. (Aplausos.)

Interviene elSr. PRIETO (socialista). Declara que aunque se han hecho grandes esclarecimientos sobr el tema, él tiene algo que añadir y recuerda la forma en que hace tiempo se planteó el problema del cambio de mercancías. Entonces intervino el señor Prieto y se declaró partidario del cambio, si bien hizo algunas consideraciones al Gobierno para que se desechara todo privilegio. Señaló como instrumento apto el Banco Exterior de España por que las ventajas resultarían así enteramente para el Estado. Entonces se obtuvo la conformidad de todos, pero ahora se ha demostrado la irregularidad manifiesta de la operación. El señor Prieto quiere librar su responsabilidad. Lo que ha hecho el Gobierno, tal como lo ha hecho, es responsable.

Lee las líneas generales de la operación que reporta el Banco, pero, sigue diciendo, que la primera irregularidad fué abrir un concurso al que no acudió el Banco y el Gobierno declaró desierto y lo adjudicó al Banco. Si éste hubiera dado más beneficios nada había qué decir (Pide la palabra el Jefe del Gobierno), pero el análisis del señor Hueso demuestra perfectamente la inferioridad notabilísima de las condiciones, en contra del interés público.

Declara que se han burlado los términos de la concesión que se hizo para la importación del maíz. Las 75.000 toneladas de maíz autorizado, se han convertido en 82.500, pero no se ha aumentado paralelamente la exportación de arroz. Protesta de que se considere como arroz exportado el que se envía a Canarias y Marruecos, con lo cual se da al Banco una ventaja indebida, siendo así que el principal consumidor es nuestro Ejército.

Lo más grave, es la autorización al Banco para transferir a otras entidades esta operación. El beneficio que se ha de derivar de la operación sería de 8.497'750 pesetas por las 12.000 toneladas de Madrid. Las pérdidas serán de cuatro millones, de modo que el beneficio neto excede de tres millones o de 4.900.000 pesetas, según se considere 75.000 u 82.000 toneladas de maíz.

Lee un documento del Banco exterior, en relación con otros importadores. Se cede en él la operación a tres casas comerciales, que ayudan asegurando al Banco una indemnización por la cesión. Este documento merece figurar en el "Diario de Sesiones". Su fecha es del 30 de abril, se hizo siete días antes de salir la adjudicación.

El Sr. HUESO: De esas tres casas, dos sin concursantes.

El Sr. PRIETO: Y yo digo que en los años que yo llevo en la vida pública, habrá movidos asuntos tan desonestos, pero no llevados tan cínicamente. Claro es que el Gobierno podrá haber sido engañado, pero este documento lo suscribe el gobernador del Banco, representante del Gobierno.

Lo sabía el Gobierno ésto, en todos estos días se vienen haciendo ofrecimientos al Banco para ceder la operación, y hay quien le ofrece un millón y medio, contando hoy por beneficios que en total resultan cuatro millones y medio. No hace falta decir más sobre todas las irregularidades aquí expuestas. Culmina esta cesión, verificada antes de la concesión. ¿Qué dirán los arroceros y los maiceros, cuando sepan que se ha jugado con éllos? Espero las palabras del Gobierno, si es que no quieren perder toda su autoridad moral.

Habla el JEFE DEL GOBIERNO Cuando se pensó en rectificar el cambio del maíz y arroz, yo pensé en el mejor procedimiento para la operación. Pensé en el camino de relación diplomática, pero decidimos abrir un concurso, hasta que el ministro de Haciendap ensó en el Banco Exterior de España. El Banco ofreció realizar la operación por cuenta del Estado y esto no satisfizo. Se buscó la fórmula que está en la "Gaceta" redactada por mí. Se celebró un concurso, pero entraba en él también la proposición que necesariamente había de presentar el Banco. Recuerda que fué el señor Prieto, quien señaló al Banco como instrumento mejor para no despertar recelos. Recuerda que le contestó, que la oferta del Banco se tomaría con preferencia aun en el concurso, para mejor servir el interés del público. El concurso, no se declaró desierto. se sabía por que lo dije yo, como ministro, que sería perferido el Banco. No hay porqué extrañarse

El Sr. GARCIA GUIJARRO: ¿Por qué no se comparó con las otras la proposición del Banco?

Sigue el señor SAMPER diciendo que la oferta del Banco es mucho mejor que la de los particulares y se obligaba a dejar a beneficio del Estado, la ganancia que superara al 3 por 100 que se reservaba como comisión. En este momento entró un nuevo ministro y se dió la concesión al Banco Exterior.

Declara que el decreto de 3 de Abril, lo tenía redactado desde luego, desde que recibía constantes quejas de los ganaderos, por el encarecimiento del maíz, y esplica los reparos que puso el señor Hueso en este punto.

Sigue explicando el Jefe del Gobierno, porqué se fija un diez por 100 de defecto o de exceso en los cupos y dice que el ministro de industria quede encargado de que el Banco cumpla lo que ordena el decreto. Asegura que la concesión de que el Banco pueda ceder la operación, se hizo con la intención de que pudiera encargarse de ella la propia Federación de arroceros.

Afirma, que el Banco ofrece más ventajas, porque además de las cinco pesetas, ofrece todo lo que exceda del tres por ciento de beneficio.

Declara, que tenía ya vaga referencia del documento que ha leído el señor Prieto y acepta su realidad, porque lo ha dicho el diputado socialista. Pero debe probar que ese documento existe. Voy a poner los comentarios. Ese contrato si existe es inmoral (muy bien) da lugar a pensar en una confabulación entre el Banco y el ministro (apausos) es ilegal, por-

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4%, A, B, C, D y E	70'80
Idem, G y H	69
Exterior 4%. A. B, C, D	87'40
Idem, G y H	85'50
Amortizable 5%, 1900, con impuesto	96'40
Amortizable 5%, 1917, con impuesto	92'90
Amortizable 5%, 1926, sin impuesto	100'80
Amortizable 5%, 1927, sin impuesto, A, B, C,	101'15
Idem, D, E, F	101
Amortizable 5%, 1927, con impuesto	91'75
Amortizable 3%, 1928, sin impuesto, A, B, C	74'25
Idem, E	74'50
Amortizable 4 y medio%, sin impuesto	94'50
Amortizable 5%, 1929, sin impuesto	101
Bonos oro, A y B	231'50
Tesoros, 5%, octubre, A y B	102'75
Idem, 5%, 1934, A y B	102'50
Deuda Ferroviaria, 4 y medio%, 1928. A, B y C	92
Idem, 1929, B	92
Ayuntamientos	
Interior, 1931	84'25
Ensanche, 1931	84'25
Garantía Estado	
Trasatlántica, 1925, mayo	86
Tánger-Fez	100
Cédulas	
Hipotecario, 4%	92'25
Idem, 5%	95'50
Idem, 5 y medio%	101'25
Idem, 6%	107
Crédito Local, 5%, interprovincial	85'75
Idem, 6%, interprovincial	96'75
Idem, 6%, 1932	98
Efectos públicos extranjeros	
Empréstito Argentino	90
Marruecos	84'50
Cédulas Argentinas	1'55
Acciones	
Banco España	562
Español de Crédito	190
Hispano Americano	148
Río de la Plata	72
Alberche, ordinarias, F, C	46
Telefónica, preferentes	107'70
Felguera, C	41
Idem, F, C	41'25
Petróleos	125
M.-Z.-A., F, C	229'50
Metro	122'75
Norte, F, C	260
Madrileña Tranvías C	104'50
Azucarera, ordinarias, C	42
Española de Petróleos, C	38'25
Idem, F, C	38'50
Explosivos, C	689
Obligaciones	
Alberche, 1930	97
Sevillana, 10	93
Unión Eléctrica, 5%	92'75
Idem, 6%, 1923	102'75
Idem, 6%, 1930	102
Idem, 6%, 1934	101'40
Telefónica	91'85
Norte, 1	56'75
Asturias, 1, 2 y 3	53
Alsasúa	64'75
Alicante, 1	245
Azucarera, bono interior, preferentes	57
Española de Petróleos	91
Peñarroya, 6%	67'50
Moneda extranjera	
Francos, máximo	48'59
Idem, mínimo	48'40
Francos suizos	238'50
Idem, mínimo	238'25
Belgas, máximo	171'75
Idem, mínimo	171'50
Liras, máximo	62'60
Idem, mínimo	62'40
Libras, máximo	37'50
Idem, mínimo	37'40
Dólares, máximo	7'35
Idem, mínimo	7'35
Marcos oro, máximo	2'89
Idem, mínimo	2'88
Escudos portugueses, máximo	34'40
Idem, mínimo	34
Florines, máximo	4'98
Idem, mínimo	4'97
Coronas noruegas, máximo	1'89
Idem, mínimo	1'87
Checas, máximo	30'70
Idem, mínimo	30'50
Danesas, máximo	1'68
Idem, mínimo	1'66
Suecas, mínimo	1'94
Idem, mínimo	1'92

Impresiones de la jornada de Bolsa

Si aburrido y monótono fué el día de ayer, este otro con el que se despide la semana no lo es menos. Los corros desenvuelven su escasísima actividad con las mismas características de abandono y la desgana del jueves. No hay intereses ninguno y esta tónica no es patrimonio de ningún departamento, puesto que la flojedad se extiende a todos los sectores.

En la política hay que buscar las causas del desaliento. Bien es verdad que, pensando en el desenvolvimiento de la cosa pública, creían algunos encontrar en este día algunos indicios de mejora. Pero sobre la Bolsa caen otras preocupaciones de envergadura que imposibilitan la reacción y el afianzamiento de tendencias.

Reflejan íntegramente los fondos públicos el estado general del Mercado: los cambios, más bien débiles; el negocio, sin actividad ninguna.

Las diferencias que se producen son en todos los sentidos.

Para Obligaciones del Tesoro son variadas las posiciones, pero tampoco existe interés.

No se oyen los Nortes: solo a última hora queda a 200 dinero.

Para Alicantes había papel a 231 y dinero a 229 al principio, y cierran ahora 230 por 229'50fl

que el Banco no puede hacer eso. Porque hemos hecho la concesión en razón a la intervención que allí tiene el Estado. Además, no se puede llevar a realidad, porque si fuera cierto, el Banco no podría aceptar aquel beneficio sobre el tres por ciento. (Muy bien).

Sigue afirmando que para que la Cámara no pudiera echar en cara al Gobierno una soda peseta, él ha tenido interés en ceder el negocio a un organismo del Estado. He terminado. El documento de que hablo, es ilegal, inmoral, de realización imposible. Si llegara a existir, de todos modos el Gobierno no sabrá cumplir su deber. (Gran ovación de toda la mayoría).

Interviene luego el Sr. MANGRANE (Esquerra catalana). Censura al Gobierno por haber abierto concurso cuando pensaba entregar la operación al Banco. Se extiende en detalles pintorescos, que provocan risas en la Cámara. Deja de hablar, para que hable el señor Prieto, pero logra del presidente la promesa de que el miércoles se le dejará hablar, para que exponga cuestiones de incapacidad e inmoralidad.

El Sr. PRIETO reconoce la rotundidad de las palabras del Jefe del Gobierno y se felicita de que se hayan pronunciando. (Muy bien).

El Sr. SAMPER: Agradezco al señor Prieto la nobleza con que se ha servido discutir. (Rumores de aprobación).

El Sr. VAZQUEZ GUNDIN (popular agrario) interviene también en el debate para defender los intereses de Galicia tan relacionados con la importación del maíz.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. Al abandonar el banco azul, el Jefe del Gobierno, le rodean felicitándolo y aplaudiéndole. Sye oe un viva al hombre honrado. Son las nueve y diez.

Noticias políticas

PARECE QUE AL MENOS, POR AHORA, SE LIQUIDARAN TODAS LAS DIFERENCIAS EXISTENTES EN EL PARTIDO RADICAL, SUBSISTIENDO LA UNIDAD DEL MISMO

Madrid.—Según la impresión general es que el pleito político está fallado en el seno del partido radical. Parece que de acuerd con el Comité Nacional, en su próxima reunión se liquidarán, por ahora al menos, as diferencias y subsistirá a unidad de partido y que allá para cuando se cierren las Cortes podría el pletio resolverse en que las cosas vuelvan a sus cauces en consonancia con otros movimientos de elementos que apoyan a la situación actual y que apoyaron a la anterior. No falta quien sin embargo, diga que el pleito no puede resolverse, pues no creen los amigos de Martínez Barrio pue puede soslayarse la cuestión de colaborar con las derechas que no están representadas en el Gobierno, actualmente aunque se dice que en este punto, Lerroux y Martínez Barrio, están de acuerdo que los radicales no pueden entrar en un Gobierno mayoritario con la CEDA ni gobernar con ésta.

MARTINEZ BARRIO MANIFIESTA, QUE ES PREMATURO HABLAR DE DISIDENCIAS

Madrid. El señor Martínez Barrio, hablando con un periodista ha confirmado, lo dicho por el señor Bravo Ferrer, con relación a é. En la reunión del comité ejecutivo nacional. cada cual procurará que prevalezca su opinión.

Desde luego, es prematura hablar de disidencias, pero algunas discrepancias pueden no ser acalladas por el régimne demayoría. Su discrepancia no es del momento actual, sino de un criterio nacido hace mucho tiempo y que se mantiene.

El mismo llue le llevó a abandonar el Gobierno.

REANUDA SUS REUNIONES LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid.—Esta mañana reanudó su reunión la comisión de Industria y Comercio. A la salida el señor Tomás Sierra dijo que había sido nombrado presidente de la Comisión, en vista de la designación del señor Cantos, a seguir para estudiar los tratados comerciales conjuntamente con la Comisión de Estado, lo cual deberá realizarse de acuerdo con el nuevo reglamento de la Cámara. Se han estudiado también las líneas generales de los tratados de comerciales con Francia y Rumania, acordando mantener estrecha inteligencia con los cuerpos consultivos de la economía nacional. La comisión se reunirá todos los viernes.

UNA PROPOSICION QUE DEFENDERA CALVO SOTELO

Madrid.—Firmada por los diputados monárquicos y en primer lugar por el señor Calvo Sotelo, que la defenderá, ha sido presentada a las Cortes una proposición incidental en que dicen que preocupados por los rumbos que toma la hacienda publica, que a juzgar por el défiict diariamente agravado del presupuesto en estudio, solicitan de la Cámara la fijación de aquellas normas de austeridad que permitan y obliguen al Gobierno a prenar el mal en su avance y restablecer rápidamente, al igual que en otros paises, la nivelación presupuestaria

AUDIENCIA PRESIDENCIAL.--ALCALA ZAMORA SALE PARA PRIEGO

Madrid.—Antes de emprender su viaje a Priego, el Presidente de la República, recibió en audiencia parlamentaria a los señores Sánchez Albornoz. Recasens Sichez y Aispun, Brabo Ferrer y Díaz Ambrona. A la una de la tarde Su Excelencia partió en automóvil para Priego, donde se propone descansar hasta fines de la semana próxima.

EN COMUNICACIONES SE PROHIBE AL PERSONAL COTIZAR PARA GRUPOS SINDICALES O POLITICOS

Madrid.—En el "Diario Oficial de Comunicaciones" se publica hoy una orden, extendiendo la prohibición hecha en 30 de abril, a los habilitados para la recaudación de cuotas para cotizaciones de grupos sindicales o politicos, a los Administradores de Correos y Jefes de Centro o Sección de Telégrafos, así como a los encargados de estafetas o estaciones.

GUERRA DEL RIO DICE QUE MIENTRAS HAYA CIEN DIPUTADOS RADICALES NO SE FORMARA EL GOBIERNO MAYORITARIO DE QUE SE HABLA NI COLABORARAN CON LAS FUERZAS DE DERECHAS

Madrid.—En el salón de conferencias conversaron los señores Guerra del Río y Miguel Maura, acerca de las declaraciones hechas por el señor Guerra del Río al regreso de la comida, el cual dijo que se podía asegurar que en el partido radical no había habido, ni hay, ni habrá disensiones, ni escisiones y que además confirmó lo dicho por el jefe del partido radical de que se convocaría al Consejo nacional para la smana próxima.

El señor Guerra del Río volvió a confirmar al señor Maura lo dicho anteriormente a los periodistas y agregó: Y ahora le hago a usted esta ampliación.

Mientras haya cien diputados radicales no se formará ese Gobierno mayoritario de que se habla. Mientras estemos cien diputados radicales no colaboraremos con esas fuerzas de derechas.

Luego se formó un grupo de diputados entre los cuales figuraban los señores Maura, Barcia y Bravo Ferrer. Este último aseguró que el señor Martínez Barrio había ampliado la referencia que facilitó a los periodistas sobre la comida que habían celebrado y atribuía al señor Martínez Barrio: Ahora se va desde luego a la convocación del Consejo Nacional. pero si este mantiene un criterio distinto yo, desde luego seguiré manteniendo el mío. El señor Rocha confirmó por su parte lo dicho por los señores Lerroux y Guerra del Río y añadió que había habido cordialidad

REUNION DE LA JUNTA DEL CREDITO AGRICOLA

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura, se ha celebrado la reunión del pleno de la junto del Crédito Agrícola.

Presidió el señor Benayas, director general de reforma agraria.

Se dió cuenta de la memoria referente al ejercicio de 1933 y de los balances. Se han hecho préstamos por un total de 942.534 pesetas cantidad que acusa una diferencia de más de 11.72 por 100 con relación al año de 1932. También se otorgaron préstamos a los Pósitos que ascendieron a 272.932 pesetas. Las solicitudes individuales recibidas fueron 19.141 por un total de pesetas 40.345.711. Lo concedido asciende a 27.718.376. Las garantías fueron personales y prendarias. También han concedido numerosas prórrogas.

GENERALES QUE VUELVEN A SITUACION DE ACTIVIDAD

Madrid.—Por órdenes de Guerra, es dispone que se reintegren a la situación de actividad, los generales de división, Losada, Ortega, Saliquet y Feraando Berenguer y de brigada, milio Mola, Millán Astray y Eliseo Lóriga a quienes se incluye en los beneficios de la ley de amnistía.

VISITANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana al alcalde de Coruña y al señor Suances.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA.--ESTE SALE PARA FERROL

Madrid.—El Ministro de la Guerra recibió al general Rodríguez Barrio y al diputado señor Bolívar. Como está anunciado esta tarde emprenderá su viaje al Ferrol de donde regresará el martes próximo.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Según una nota facilitada por el Ministerio de Estado el régimen de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos, que durante los meses de Mayo y Junio no estaban sujetas a contingente, ha sido ampliado en las mismas condiciones a Julio y Agosto.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SIGUE ESTUDIANDO EL DE GUERRA

Madrid.—Se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva. Se estudió la posibilidad de admitir o no las órdenes Ministeriales que modifiquen los presupuestos. Se acordó provisionalmente puedan admitirse pero antes de que se forme el dictamen y después plantear este problema al Presidente de la Cámara, para que dichas órdenes antes de ir a la Comisión sean leídas en el salón de sesiones. Se prosiguió el estudio del presupuesto de Guerra.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA PROXIMA SEMANA

Madrid.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones: Programa para el miércoles: En primer lugar la proposición incidental que tiene presentada el señor Bolívar. Después Términos municipales. A seguido presupuestos y después el dictamen sobre hbaeres de los Carabineros que supongo no tropezará ya con obstáculos. En momento oportuno concederé la palabra al señor Asúa, para que haga la pregunta que tiene anunciada al Gobierno relacionada con el Instituto del Cáncer. Hay presentada una nueva proposición del señor Calvo Sotelo que ya conocen ustedes.

MARTINEZ BARRIO DECLARA QUE EN EL TERRENO POLITICO DISCREPA CON LERROUX EN ALGUNOS PUNTOS.--EL COMITE NACIONAL EXAMINARA ESAS DIFERENCIAS

Madrid.—A las seis y media llegó al Congreso el señor Martínez Barrio, a quien se le preguntó si había habido acuerdo en la comida y contestó que no se trataba de tomar acuerdos. Los acuerdos los toma el Comité Nacional.

—Bien, pero si no se tomaron acuerdos, se habrán podido poner de acuerdo. ¿Se han puesto ustedes de acuerdo?

—Según lo que se entienda por ponerse de acuerdo. Lo estamos desde luego en el procedimiento para examinar y resolver discrepancias que, como se sabe, existen.

—¿Ha leído usted el documento que se le atribuye?

—No, porque no está redactado y desafío a que me lo demuestren aquellos que afirman lo contrario.

—En definitiva, ¿en qué situación se encuentra usted respecto al partido radical?

—La situación es clara. Tanto el señor Lerroux como yo mantenemos en el terreno particular una estrecha amistad. En el terreno político discrepamos en algunos puntos. Para examinar esas discrepancias se reunirá el Comité. Si no hubiera diferencias no habría razón tampoco para que el Comité se reuniese. Las apreciaciones distintas tienen un cauce normal y adecuado para su examen y resolución y ese es el que en esta ocasión toma. El Comité lo dirá.

ENTRE LOS RADICALES PRODUCE EXTRAÑEZA LAS PALABRAS DE GUERRA DEL RIO.--EMILIANO IGLESIAS NO LAS CREE PRONUNCIADAS Y DICE QUE PRECISAMENTE LO QUE HACE FALTA ES UN GOBIERNO MAYORITARIO DE COALICION

Madrid.—Las palabras del señor Guerra del Río, produjeron extrañeza en la mayor parte del partido radical. Don Emiliano Iglesias dijo que no creía posible que las hubiera pronunciado. Precisamente añadió, lo que hace falta es que se forme un Gobierno mayoritario de coalición, en el que participen desde los radicales hasta la Ceda. Otros diputados comentaban que el único que puede definir dentro del partido radical es el señor Lerroux y éste no ha hablado en tal sentido, sino más bien al contrario. En efecto, se recordaba que en el debate político de la crisis en la tarde del 2 de mayo último, el señor Lerroux expuso su teoría al invitar **a la Ceda a que hiciera** una declaración sobre el régimen y manifestar su esperanza de que lo hiciera, agregó: "Es eso lo que he solicitado tantas veces: Es eso a lo que yo aspiraba, es eso lo que yo quería, para poder decir al Presidente de la República: Aunque sea muy a la derecha mía, ahí tiene S. E. una fuerza política que en cualquir momento podrá contribuir a la consolidación definitiva de la República.

LA MINORIA CONSERVADORA QUITA IMPORTANCIA A LAS BAJAS REGISTRADAS EN EL PARTIDO

Madrid.—La minoría republicana conservadora ha facilitado una nota en que se quita importancia a la disgregación de algunos comités locales del partido que dice que no pasan re ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partiod y afirma por el contrario que ha recibido la adhesión de **importantes núcleos. La nota** no cita esas adhesiones de provincias.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SALIO PARA FERROL

Madrid.—Esta tarde marchó al Ferrol el Ministro de la Guerra acompañado del general Masquelet y sus ayudantes.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA LARGAMENTE CON CAMBO

Madrid.—El Jefe del Gobierno, sostuvo esta tarde una larga entrevista con el señor Cambó. Se le preguntó a éste el objeto de ella. No dió ninguna referencia, pero quitó importancia a la conversación.

UNA NOTA DE CAMBO DECLARANDO INEXACTAS LAS REFERENCIAS PERIODISTICAS DE UNA CONVERSACION CON TEODOMIRO MENENDEZ SOBRE EL CONTRABANDO DE TABACO

Madrid.—El señor Cambó ha facilitado la siguiente nota:

"Algunos periódicos de esta mañana publican **referencias** inexactas de una conversación que sostuve ayer con el diputado socialista don Teodomiro Menéndez en la cual expuse algunos detalles de mi gestión desde el Ministerio de Hacienda, encaminadas a poner término al contrabando de Tabacos que se hacía en aquellos tiempos. Mías son algunas afirmaciones que se me atribuyen, otras las hizo el señor Menéndez y otras no las hizo nadie en la forma en que aparecen publicadas. Si al discutirse en el Congreso la concesión que al señor March otorgó la Dictadura (a la cual no hice referencia) alguien alude a mi gestión como Ministro de Hacienda en materia de contrabando tendré mucho gusto en explicarla "

LERROUX ASEGURA QUE EN EL ALMUERZO NO SE TRATO DE LO DICHO POR GUERRA DEL RIO. - NO CREE QUE ESTE PLEITO DEL PARTIDO TENGA CONSECUENCIAS POLITICAS

Madrid. El discurso del señor Gil Robles en el que reiteró el acatamiento al régimen y habló de defender y serviri a la República para servir a España, subrayado por los aplausos de la mayoría, satisfizo plenamente a don Alejandro Lerroux y a los radicales. Por todo esto, muchos radicales consideraban que la opinión de Lerroux es clara y puede discutirse. Sin duda agregaban, se ha dado excesivo alcance a las palabras del ministro de Obras Públicas. No creían que las conversaciones con el señor Martínez Barrio, le hayan hecho cambiar de criterio. En efecto. poco después visitamos al señor Lerroux quien nos manifestó que para nada se había hablado de tal asunto en el almuerzo a jue había concurrido. Se dice,—añadió que el partido radical es opuesto a la formación de un Gobierno mayoritario y el partido radical no ha dicho nada de eso.

Así se han interpretado unas palabras del ministro de Obras Públicas, quien ha dicho al señor Maura que mientras haya cien diputados radicales, no habrá Gobierno de derechas. Se supone que este ha sido un acuerdo tomado en el almuerzo.

En el almuerzo no hemos tratado de nada de eso.

Yo no he dicho nada parecido, ni tampoco el partido. Este, si se le planteara el caso, hablaría por medio de sus órganos como el Consejo Nacional. Ahora no hay mas que nuestro pleito interno. que para mí es muy doloroso: pero de esto ya tienen ustedes información.

—Se habla de que éste podrá tener derivaciones políticas.

No creo que las tenga, el Consejo Nacional se reunirá el sábado y él decidirá.

—Pero de él pudiera surgir una escisión.

—Lo que pudiera ocurrir es, que el asunto quede pendiente de una asamblea del partido que se convocará especialmente para estudiar estas discrepancias.

¿Pero si en fin de cuentas se produjeran esas consecuencias políticas y hasta comprometiera la vida del Gobierno?

—¡No veo por qué!

—Porque un Gobierno minoritario sería aun más minoritario.

—Yo entiendo que no pasaría nada. Creo que el señor Martínez Barrio, como todos, aceptará la decisión del partido. Como debe hacerse democráticamente. Si ahora no tuviera mayoría, otro día la podrá tener. Si me equivocara y se produjera la escisión, para mi muy penosa, sería muy lamentable para mí, pero creo que no cambiaría la situación política.

—¿Cree ustde que el Gobierno será durarero?

—Yo no sé si otra causa puede derribarle, pero el pleito que mantenemos en e partido radical, no le ha de afectar.

Derivamos la conversación al primer tema de la formación de un Gobierno mayoritario y el señor Lerroux insiste en que no se ha tratado del asunto en el almuerzo y en que por lo tanto no puede hablarse de oposición del partido radical a una formación de esta clase.

—Pero cree usted que se llegará pronto a formarlo?

—No se ha planteado aun Gobiernos mayoritarios en realidad, no los hay, sino son homogéneos. Verdadero gobierno mayoritari se frmaría, si el partido radical o la CEDA, tuviera mayoría absoluta Lo demás, más que gobierno mayoritario, será gobierno de coalición.

LOS QUE DESPIDEN AL MINISTRO DE LA GUERRA.--EL OBJETO DEL VIAJE DEL SEÑOR HIDALGO

Madrid.—Esta noche en el expreso de Galicia marchó al Ferrol el Ministro de la Guerra. En la estación se encontraban el Ministro de la Gobernación, los subsecretarios de Guerra y Gobernación y numerosos amigos y diputados. Acompañaban al Ministro el general López Ochoa y sus ayudantes. En Ferrol visitará las baterías antiaéreas, y en Coruña las baterías de costa de grueso calibre. Regresará a Madrid el lunes por la noche.

Cuando el expreso se disponía a salir, el señor Hidalgo dijo en tono bajo al señor Salazar Alonso que no dejara de leer el domingo determinada revista. Entonces un informador preguntó ¿Tienen trascendencia política, esas declaraciones?

—No—contestó el señor Hidalgo— El ministro de la Guerra no puede hablar más que de cosas militares. Por cierto que esas manifestaciones parece que las hace un militar.

LA COMISION DE HACIENDA AUTORIZA LA LECTURA EN LA CAMARA DE DOS PROPOSICIONES DE LEY

Madrid.—La Comisión de Hacienda ha autorizado la lectura en la Cámara, de las proposiciones de ley del señor Vicuña y otros diputados sobre las factorías petrolíferas. Tambien ha autorizado la misma comisión, la lectura de otra proposición de ley sobre concesión al yuntamiento de Cascante del edificio que fué fábrica de cerillas.

SIGUE SUS TAREAS EL CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD. - LAS VISITAS QUE HACEN LOS CONGRESISTAS

Madrid.—Hoy continuó sus tareas el primer Congreso nacional de Sanidad. Se discutió la ponencia "El seguro social de enfermedad y la Sanidad municipal"

En la discusión que fué animadísima, intervinieron numerosos congresistas y se realizaron visitas a los siguientes centros: Hospital Nacional de enfermedades infecciosas, Instituto Provincial de Higiene, Dispensario de la Cruz Roja, Dispensario antituberculoso y los Institutos de puericultura.

Se reunió la asamblea de odontólogos. presididos por el señor Rodríguez Estelles.

En el Palace se reunieron los ingenieros y arquitextos diplomados sanitarios.

Esta tarde visitaron los servicios sanitarios del Ayuntamiento, el Laboratorio Municipal y otros centros.

UNA COMISION DE MEDICOS FORENSES VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Una numerosas comisión de médicos forenses interinos y sustitutos, acompañada de los diputados Carrascal, Monterco y don Antonio Prieto, fué recibida por el Ministro de Justicia a quien entregaron un anteproyecto de decreto con las peticiones acordadas en Asamblea Nacional, que recientemente han celebrado en Madrid estos funcionarios. El señor Cantos, después de informarse del caracter y viabilidad de las demandas contenidas en dicho anteproyecto, prometió estudiarlas con verdadero cariño y resolverlas.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR LEQUERICA EN EL SALON DE ACTOS DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—En el salón de actos de Renovación Española, completamente lleno de un público distinguido, pronunció esta tarde su anunciada conferencia, don José Félix de Lequerica. Ocuparon la presidencia del acto los condes de Arteaga y Vallellano, don Ramiro de Maeztu y don Honorio Maura.

Comienza el orador hablando de la unidad nacional y del patriotismo. Con gran arudición expone acertadas definiciones sobre la idea de Nación, Estado y Patria. Historia el cambio profundo experimentado en a forma de organización de los Estados, a partir de los finales de la edad media y más concretamente en el renacimiento.

Después de relatar la reconquista de los distintos reinos hispanos hasta la formación de la unidad nacioal por los reyes católicos, habla de la política imperial de los Austrias. Durate el reinado de Carlos V, se produce el último intento localista de la Historia de España en aquella época: El levantamiento de los comuneros. Frente a este partido autónomo y localista, que representaba un deseo de rebajar la dignidad del Poder Real, se alza la universalidad del imperio, representada por Carlos V.

El Emperador es profundamente español y católico. Esto lo demuestran aquellas palabras que dirige a la Infanta doña Leonor, ya anciano en Yuste, cuando surgen en Valladolid os primeros héroes: Que sea implacable con ellos como sentía no haberlo sido con Lutero.

Refuta teorías de Ortega y Gasset sobre la unidad española y expone textos de la última obra de Maeztu, en defensa de la hispanidad.

Termina analizando la actual situación política y exhorta a todos los españoles a que mejoren su patriotismo. El señor Lequerica fué muy felicitado al terminar su interesante disertación.

EL CUARTO PREMIO REPARTIDO ENTRE GENTE HUMILDE

Madrid.—El cuarto premio de la Lotería de hoy. número 13.443 se vendió en la Administración de la calle de Preciados 27, donde se había expedido medio billete a una vendedora ambulante que a su vez lo vendió a un individuo a quien no conoce. La otra parte del billete fué adquirido por una vendedora de periódicos que lo ha reparitdo entre sus clientes. La noticia del premio se extendió rápidamente por todo el barrio. En la calle de los Caños es donde hay más individuos agraciados por la suerte. Los más habían adquirido participaciones de una peseta, y se ha dado el caso de que dos señoritas hac unos días rompiron la participación creyendo que se trataba del sorteo anterior. También ha dado la coincidencia de que una agraciada con el premio, Teodora Isla, que jugaba en este sorteo una peseta, ovtubo hace años el gordo en la Lotería de Navidad. En general se puede decir que todo el número al que ha correspondido el cuarto premio esta repartido entre gente humilde.

LO QUE DICE LA "GACETA".—VUELVEN A LA ESCALA ACTIVA DEL EJERCITO VARIOS GENERALES AMNISTIADOS

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra disponiendo que el general de división don Juan García Gómez-Caminero cese en el mando de la Tercera División Orgánica.

—Otro ídem dictando normas relativas al reintegro a las escalas activas del Estado Mayor General del personal de oficiales generales. El que por aplicación del último párrafo, epígrafe C) del artículo único de la ley de 24 de abril del corriente año sea reintegrado a las escalas activas del Estado Mayor General, no se computará como excedente de plantilla en las diversas escalas del mismo dándose, por tanto, el ascenso en la forma reglamentaria las vacantes que ocurran con excepción de las que produzcan los oficiales generales ingresados. Las bajas producidas en las escalas activas del Estado Mayor General ya sea por pase a la situación de reserva o por cualquier otro motivo de los oficiales generales reintegrados ya citado de la ley de Amnistía gresados por aplicación del precepto no porducirán vacante ni en su consecuencia, ascenso de personal militar alguno, amortizándose, sin excepción, a medida que ocurran.

—Otro ídem de idem disponiendo que los generales, jefes, oficiales y suboficiales, clases de tropa y sus asimilados, a quienes por aplicación de los beneficios de la ley de 24 de

abril del actual año se es conceda el reingreso a las escalas activas del Ejército, podrán solicitar, dentro del plazo de un mes, el retiro o pase a la situación de segunda reserva.

—Otro ídem de ídem creando en las escalas del cuerpo de Estado Mayor y armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros un cuadro de eventualidades que estará constituído con el diez por ciento de la plantilla asignada a los destinos del arma o cuerpo en los empleos de coronel y teniente coronel.

—Orden de Instrucción pública disponiendo que por la Dirección General de Primera Enseñanza se den las instrucciones conducentes a la adjudicación de nuevo destino con carácter de propiedad y en concurso especial a los maestros y maestras que figuran en los distintos apartados del artículo 5 del decreto de 1.° de julio de 1932.

—El "Diario Oficial" de Guerra, publica una circular resolviendo que los militares condenados por delitos de rebelión o sedición a quienes se les haya aplicado la amnistía, sin ser por ello reintegrados en sus empleos ni carrera, podrán solicitar de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, el señalamiento de haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito. Las referidas solicitudes se cursarán por conducto de este Ministerio, quien las documentará y enviará a la Dirección general citada.

—Decreto de Justicia nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Granada, a don Florentino González y García San Miguel.

—Decreto de Guerra autorizando al ministro de este departamento, para que en el Parque de Intendencia de Valladolid, se concierte directamente con el Ayuntamiento de Avila, el suministro de agua a los locales que ocupan las dependencias militares de dicha plaza.

—Decreto de Gobernación haciendo extensivos al Ayuntamiento de la Coruña, cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Administración Central.—Dirección de Caminos.—Plan general de reparación de carreteras del Estado, correspondientes a las 44 Jefaturas de Obras Públicas y que han de ser por ellas subastadas durante el año actual, con cargo a la cantidad de 24 millones de pesetas.

—Agricultura.—Dirección General de Agricultura.—Resolviendo favorablemente instancia presentada por varios aspirantes a ingreso en el cursillo de enseñanza arrocera, que para la obtención del diploma de expertos arroceros se da en la Estación Arrocera de Sueca (Valencia).

VAGONES Y FURGONES PARA LA COMPAÑIA DEL OESTE

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha firmado la adjudicación a la fábrica de Beasain, de la construcción de 400 vagones y 15 furgones para la Compañía del ferrocarril del Oeste.

FUNERALES POR EL ALMA DE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Madrid.—En el Oratorio de Caballero de Gracia, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la madre del Cardenal Segura.

Asistieron numerosas representaciones tradicionalistas.

HALLAZGO DE UNA BOMBA JUNTO AL DOMICILIO DEL ALCALDE

Huelva.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Zalamea la Real y junto al domicilio deu alcalde, fué encontrada sin explotar y con la mecha apagada, una bomba.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - INOPINADAMENTE SE DECLARA EN BILBAO LA HUELGA GENERAL. - VARIAS CASAS DEL PUEBLO Y CENTROS COMUNISTAS, CLAUSURADOS. - DETENCIONES POR LOS SUCESOS ESCOLARES DE AYER

Madrid.—El Ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas. les dió cuenta de que, el gobernador de Bilbao le comunicaba que est atarde inopinadamente se había declarado la huelga general en Bilbao, sin efectos sensibles en la capital.

También le manifestaba, que habían sido clausuradas las Casas del Pueblo de Sestao, Portugalete y las Arenas y los centros comunistas de toda la provincia.

Agregó el señor Salazar Alonso, que con motivo de los sucesos estudiantiles de ayer. se habían efectuado varias detenciones entre ellas al de un destacado fascista.

Por útimo dijo el ministro que habían sido suspendidas las sesiones del Congreso comunista que se celebraab.

GIL ROBLES NO CREE QUE GUERRA DEL RIO HAYA PRONUNCIADO LAS PALABRAS QUE SE LE ATRIBUYEN. = ASEGURA EL JEFE C. E. D. A. QUE NO PASARA NADA

Madrid.—Un momento que se acercó el señor Gil Robles a los periodistas, éstos le preguntaron acerca de las palabras del señor Guerra del Río.

—Pues sencillamente, contestó el señor Gil Robles, que no las ha pronunciado. Ustedes me aseguran que sí, pero yo insisto en creer que no las ha pronunciado No tienen ustedes más que ver como se puede sacar un proyecto de tarifas para el que se ha pedido quorum, con 100 diputados radicales. Ustedes dirán cómo es esto posible. Nada, yo les aseguro que no pasa nada y que no pasará, ni el miércoles ni el jueves, ni el viernes. Pienso dormir con toda tranquilidad. Hasta los barruntos de tempestad han desaparecido. Esta declaración del jefe de la C. E. D. A., llamó la atención de los periodistas que le escucharon, pues la impresión de primera hora en la Cámara, era de que nos encontrabamos nuevamente en vísperas de acontecimientos políticos.

Los menos pesimistas, aseguraban que la semana próxima se produciría la crisis. Desde luego las declaraciones del señor Guerra del Río causaron una penosa impresión en las derechas, y especialmente en el sector de la C. E. D. A.

Los diputados populares agrarios ocultaban esa mala impresión, pues no podían suponer que un ministro radical hablara de esa forma, pues el Gobierno radical, si vivía, era por el apoyo de las derechas y ha sido el apoyo más desinteresado que se ha podido dar en la política española. Les extrañaba que el ministro de Obras Públicas hiciera esas manifestaciones y precisamente en víspera de poner a votación de "quorum" la elevación de tarifas, que sin los votos de la C. E. D. A. no se podría sacar.

—Si el señor Guerra—decían algunos de los populares agrarios—cree que con cien radicales puede tener Gobierno, será porque ellos solos pueden aprobar los proyectos. De otro modo no vemos por qué las derechas no han de entrar en el Gobierno, cuando llegue el momento.

Noticias de provincias

LA DISTRIBUCION DEL PRIMER PREMIO

Córdoba.—El número 4.411 al que ha correspondido el primer premio de la Loteria de hoy, fué vendido en la Administración llamada de la Espartería. Es un número abonado desde hace ya tiempo en Córdoba y uno de los que participan en el abono es el director de la Sucursal del Banco Español de Crédito don Carlos Cárdenas del Castillo, el cual repartió la parte que le correspondía en pequeñas participaciones entre el personal de la Sucursal. Un vendedor repartió en participaciones de peseta un décimo. Un vendedor de pescado que precisamente contrajo matrimonio ayer jugaba un décimo entero. Otro estaba repartido entre algunos de los empleados de la Fundición Cordobesa.

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA HALLASE MUY REPARTIDO

Zaragoza.—El segundo premio de la Lotería está muy repartido. El Guardia de Seguridad, hace algunos años que tiene abonado ese número y en esta ocasión lo repartió entre sus compañeros del segundo turno, reservándose él cinco pesetas. Los guardias favorecidos son 25. Otro décimo fué vendido en la administración de doña Carmen Lambea que se reservó cinco pesetas El general de Artillería don Eduardo Cavanna lleva quince pesetas y le han correspondido por tanto 45.000 pesetas. Además ha distribuído participaciones entre varios jefes y oficiales y sus familiares de una a diez pesetas También jugaba cinco pesetas el jefe de la Lotería de la Delegación de Hacienda. Otro décimo íntegro lo jugaba el diputado provincial y concejal señor Carceller al que corresponde 150.000 pesetas y 75.000 a una tía suya También cedió varias participaciones a algunos compañeros de concejo.

POR SIMULAR UN ENTIERRO

Bilbao. Han ingresado en la cárcel tres individuos que se negaron a pagar una multa de quinientas pesetas por haber simulado un entierro de Lerroux.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

San Sebastián.—En Azpeitia se ha declarado un incendio en una fábrica de muebles, quedando destruída toda la casa, excepto el escritorio.

Parece que el incendio fué intencionado. Las pérdidas son de consideración.

DETENCION DE CUATRO CHAVALES, AUTORES DE VARIOS ROBOS

Ceuta.—Cuatro pilletes de doce y catorce años cuyo capitán se llama "Al Capone II", han realizado varios robos en esta plaza.

Anoche robaron una barca con la que pretendían dirigirse a Gibraltar y al llegar cerca del puerto, hubo que enviarles salvamento.

La policía los detuvo.

EL CAPITAN FERNANDEZ SILVESTRE A MADRID

San Sebastián.—En el rápido ha pasado con dirección a Madrid el capitán Fernández Silvestre que se pondrá a disposición del Tribunal Supremo.

INAUGURACION DE UN ASILO PARA ANCIANOS

Murcia.—Esta mañana se ha inaugurado un magnífico asilo, para ancianos. Tiene caracter católico y es donación del señor Pareja Bernal que ha prometido construir inmediatamente otro para niños tuberculosos y raquíticos.

Ambas fundaciones están situadas en el pueblo de Palmar.

VARIAS VIVIENDAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

Bilbao.—En la casa número seis de la calle Colón se produjo un violento incendio que destruyó varias viviendas. Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

EMPIEZA LA VISTA POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE DICIEMBRE EN LA CUENCA MINERA DE FABERO

León.—En la Audiencia ha empezado la vista por ols sucesos revolucionarios de Diciembre, en la cuenca minera de Fabero, en donde los revoltosos se organizaron militarmente en columnas y con camiones, disponiendo de gran cantidad de dinamita. Se apoderaron del cuartel de Vega de Empinareba. Los procesados son cuarenta y ocho Se habían tomado precauciones pues habían corrido alarmantes rumores, pero no ha habido incidentes. Los procesados negaron su participación en los hechos. Se leyeron las declaraciones en que decían que no sabían donde se les llevaba y uno declara que el comunismo creia que era el amor libre. La vista durará unas tres semanas.

Vacantes en Escuelas Nacionales de la provincia

Hechas las propuestas provisionales de las plazas que existían vacantes en Escuelas de la provincia a Cursillistas del año 1931, consideramos de interés, para conocimiento de los señores Maestros a quienes pueda convenir, publicar la relación de plazas que se han de anunciar al próximo Concurso general de traslado, a cuyo efecto, hemos solicitado los datos necesarios del señor jefe de la Sección, el cual, con su acostumbrada amabilidad, nos los ha facilitado. Existen en la provincia, cincuenta y cuatro plazas para Maestros y cincuenta y cinco para Maestras, correspondiendo a las siguientes localidades. Dada la actividad que se ha desplegado en la Dirección general y según informaciones de la prensa del ramo, parece existe el propósito de anunciar el Concurso en breve. Calculamos que para el próximo junio pueda publicarse, y por el número de vacantes que existen en la provincia, calculamos las que habrá en las restantes.

Vacantes para maestros : :

Algeciras, una. Algodonales una. Alcalá del Valle, dos. Arcos, tres. Bornos, una. Benaocaz, dos. Cádiz, Unitarias números 3, 8, 10. 14 y 18; una de maestro de sección en la Graduada J. Costa, la Unitaria de Puntales, una nueva Unitaria creada en el Grupo Ernet y una en cada una de las Graduadas números 15 y 17. Castellar una. Ceuta, seis. Chipiona, una. El Bosque. una. Grazalema, una. Jerez, tres plazas de maestro de sección en la Graduada número 1 Carmen Benitez, Unitaria número 5 y Unitaria creada Florida. Jimena, una. La Línea, una plaza en la Graduada número 1 y las Unitarias numeros 7 y 10. Olvera, dos plazas de maestros de sección de la Graduada. Puerto Real, tres plazas en la Graduada y la Unitaria número 5. Rota, una. San Roque, una. Tarifa. dos plazas de maestros de seccion de la Graduada. Ubrique, dos. Vejer, una. Barbate (Vejer) una, y la Mixta de La Jara (Sanlúcar).

Para maestras : : : : : :

Arcos, seis de Unitarias de niñas y tres de Párvulos Bornos, una de maestra de sección en la Graduada y una de Pádvulos. Castellar, una. Cádiz, maestra sección práctica Graduada. una plaza; tres plazas de maestra de sección en la Graduada Bernot Una plaza de maestra de sección de la Graduada número 3, Párvulos números 6 y 7, Unitaria número 3 y la reciente creada de Párvulos. Ceuta, Unitarias 6 y 9 y Parvulos 3. Conil. Párvulos. El Bosque, una. Grazalema, una. Chiclana. una. Chipiona, una. Jerez, Unitaria 11. Maestra Sección, Párvulos 1 y la Unitaria creada Florida. Jimena, auxiliaría. La Línea, Párvulos 5 y Unitaria 10. Palmones (Los Barrios), una. Medina, dos. Benalup (Medina), una. Olvera, una. Paterna, una. Puerto Real, maestra sección Graduada. Prado del Rey, una. Rota. una. San Fernando, maestra número 2 y auxiliar de la misma. Sanlúcar, Unitaria 7. Campamento (San Roque), una. Villamartín. tres. Vejer, una. Tarifa, una. Ubrique, una, y la Mixta de Santa Lucía (Vejer).

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Abril del año 1934.

Oftalmología, 404.
Oto-rino-laringología, 6.
Medicina general, 28.
Infancia 22.
Dermatosis, 5.
Cirugía general, 56.
Ginecología, 2.
Aparato respiratorio y circulatorio, 22.
Operados, 2.
Curaciones, 259.
Inyecciones, 25.
Específicos a enfermos pobres, 11.

En la función celebrada en el Cinema Moderno a beneficio de la Policlínica, se obtuvo el siguiente resultado:

Ingresos...	658,20
Gastos...	277,00
Diferencia	381,20

Casa de Socorro y hopitales

En el día de ayer fueron curados en los diferentes centros benéficos de esta capital las siguientes personas

HOSPITAL DE MORA

José Payán Núñez, de probable fractura del cúbito izquierdo.

—Isabel Delgado, de herida a nivel de la última falange del dedo anular derecho, con pérdida del pulpejo y uña.

—Josefa Medina Franco, de herida contusa en la región superciliar izquierda.





CASA DE SOCORRO

Laureano García, de quemaduras en el muslo y pierna derecha.

Armando Vergara. de erosiones en la cara posterior de la pierna derecha y en la región mentoniana

—José Pérez Ruiz, de herida contusa en la region carpiana izquierda.

—Jose Brasa, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

—Juan Gavira, de erosiones en el dedo índice derecho.

—Aurea Correa, de herida por avulsión en el dedo medio izquierdo

—Antonio Gutiérrez, de erosiones por mordedura de perro en el dorso de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Joaquín Rubio, de epistaxis traumática en ambos cornetes.

—Jerónima Real, de quemaduras en el antebrazo izquierdo.

—Alfonso Alvarez, de herida contusa en el borde tibial derecho.

—Rafael Velasco, de herida contusa de doce centímetros en el tercio inferior de la cara anterior del antebrazo derecho.

—Manuel García, de herida contusa en el vértice del mentón.

—María Ezpeleta, de herida incisa por mordedura de perro en el tercio inferior de la pierna izquierda.

—Fernando Domínguez. de herida contusa en el dedo medio izquierdo.

—José Sánchez, de herida incisa de cuatro centímetros en la cara externa del dedo índice izquierdo.

Información militar

Servicio de plaza para hoy

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela y Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Abel Aguilar Chasseriau.

Hospital: Sexto Capitan de Infantería.

Vigilancia Primer sector, Artillería. Segundo Infantería.

Presentaciones

Teniente de Infantería don José Lechuga, con licencia.

Publicaciones militares

El "Memorial de Infantería", en su número del mes actual, publica los siguientes trabajos:

"Un aspecto de la organización de la Infantería", por el teniente coronel Delgado Toro.

"Martínez Campos, en Cuba", por el general García y Gómez Caminero.

"Maestrazgo". Noticia geográfica-histórico-estratégica, por el comandante. Bernal.

MISCELANEA.— Divertimientos matemáticos, por A. H. B.

CRONICA MILITAR—La fiesta en honor de la República. La ocupación de Ifni. Concurso nacional deportivo. La instrucción premilitar La motorización en Alemania. La hieprtensión ruso-japonesa.

NOTICIAS MILITARES.—El Gobierno mexicano crea la Escuela da Aplicación (Méjico). Un palacio para la enseñanza del arte de la guerra (Rusia). El esfuerzo marítimo japonés (Japón). Organizació del Ejército y de la Marina brasileña (Brasil).



DEPORTES

Resumen semanal

La actualidad deportiva comentada por «Zancadilla»

ESPAÑA-BRASIL

En el momento en que se ha conocido la noticia de que España va a eliminarse en el Campeonato Mundial de Fútbol con el conjunto que representa al Brasil, han comenzado los temores entre nuestra afición balompédica. Y en parte con razón, porque aunque no conocemos el juego, la envergadura y el entusiasmo que ponen de manifiesto estos jugadores, estamos informados por revistas y periódicos que de mes en mes vienen a caer en nuestras manos. Y el desaliento ha sido mayor cuando Rimet ha dado a la prensa unas declaraciones en las que dice que Brasil es uno de los mejores conjuntos que participarán en el torneo y que vencerá a España ampliamente. Pero todo esto lejos de desanimarnos debe servirnos de lección. Brasil puede ser un gran conjunto como equipo de fútbol, pero si España quiere y los jugadores se deciden a saltar al terreno de juego con el convencimiento de que defienden una cosa justa y que en ella se juegan toda la popularidad futbolística que disfrutaremos en otro tiempo, es probable que el triunfo les sonría y que Rimet rectifique. Y como ejemplo está ese resultado pobre—en comparación con el nuestro—conseguido por Austria ante Bulgaria.

UN GALLEGO MAS

Se comenta estos días en la prensa de Coruña el éxito pugilista que viene obteniendo un muchacho que se apellida Tobas. Hay galeradas que explican el interés y el entusiasmo que este boxeador tiene por este deporte. Y creen seguramente con fundadas esperanzas, que bien entrenado, con un preparador consciente de su deber, puede llegar a representar muy dignamente a España en cualquier torneo que se disputen. Pero le falta lo principal. Coruña que es una ciudad que se desvive por el fútbol, no ha encontrado aún un hombre que pueda organizar boxeo y demostrar que este deporte es de los que más rápidamente conquista a la afición. Las veladas que se organizan—cada cinco meses—son pobres y los que en ella figuran no pueden percibir sino unas monedas insuficientes para que sus entusiasmos no decaigan. Esto que le ocurre a Coruña lo ha sucedido antes a otra. De no haber ocurrido así España estaría repleta de figuras. Y en el boxeo, en el fútbol y en otros deportes, por no decir en todos los aspectos de la vida, han triunfado siempre los que tuvieron suerte, y nunca los mejores.

UNA SUSPENSION

He aquí un acuerdo que debemos aplaudir sin reservas de ningún género. Un match Méjico-España sólo podría traer graves consecuencias para los organizadores del Campeonato Mundial. Y es preferible que todo se convierte en una vulgar noticias, tan vulgar como hubiera sido un match España-Bulgaria o España-Méjico.

EL TRIUNFO DE THIL

Después de esta nueva prueba hay que cincidir en que el francés Marcel Thil es un verdadero campeón. Ni Roth, ni Alfara, ni Ignacio Ara han podido a pesar de su buena clase con el "tigure parisino". Y es que a fuerza de artículos, de victorias por puntos y de declaraciones de la prensa, al convencimiento hemos llegado de que Thil es invencible. Sea declarado así en honor de los franceses.

Y AHORA HABLEMOS DE ARA

El triunfo que tan legítimamente ha conseguido Ignacio Ara, le coloca nuevamente en situación envidiable. Sobral, que en otros tiempos pudo considerarse como un buen pugilista, no fué sino un juguete en manos del baturro, que "alargó" la pelea a siete asaltos cuando pudo muy bien terminarla en el segundo. La gran forma de Ignacio nos induce a pensar en una revancha con Thil. Y a pesar de lo bien que le tratamos en el anterior comentario, no es difícil vaticinar que si el baturro se entrena y se presenta en condiciones puede muy bien conquistar el título de campeón mundial. Y lo hacemos constar así en honor de los españoles.

El encuentro de Ana de Viya empezará a las 4 de la tarde de mañana

El Athletic de Madrid viene completo-Los nuestros presentarán un gran conjunto

Crece por momentos la expectacin que el anuncio del partido con el Athlétic de Madrid ha creado. A medida que se acerca la fecha los comentarios son más intensos, haciéndose toda clase de cábalas acerca del desarrollo y resultado de esta, sin duda alguna la más difícil pelea que hasta ahora ha sostenido el conjunto mirandilista.

Viene, según nuestras noticias, completo el Athlétic. Quiere ello decir que hasta ahora formará en Ana de Viya su cuadro completo con la inclusin en él de los mejores jugadores con que el once central cuenta entre sus filas. Por ello la potencia del once que ha de contender con el once local no bajará nada de la que ha venido evidenciando en los encuentros de la segunda división de la Liga.

Trae el Athlétic madrileño a míster Pentland a la cabeza. El magnífico preparador que fué del de Bilbao, ha entrenado ahora a fondo al once central y lo prepara con vistas a la próximo temporada. Por ello el Athlétic ha ganado mucho en relación a aquel conjunto rojiblanco que hace dos temporadas andaba a la deriva en las competiciones nacionales. Y en este momento excelente de su forma llega a oponerse al Mirandilla en la pugna del domingo próximo.

Por su parte el Mirandilla también se encuentra en su mejor forma, después de haber ganado brillantemente el campeonato en su zona de la segunda categoría preferente.

Además el domingo, según nuestras noticias y lo que de la extraordinaria importancia del partido se deduce ha de persentar un excelente conjunto y por ello hemos de ver un gran encuentro.

Indudablemente que en técnica—no cabe dudarlo—nos superan los forasteros; por ello sólo cabe oponerles un derroche de entusiasmo y de moral que en estos casos puede hacer mucho si va hermanado también con la clase que más o menos modesta posee innegablemente el Mirandilla.

El gran encuentro comenzará a las cuatro de mañana en Ana de Viya.

Los precios serán en lo que cabe muy económicos, expediéndose ya las entradas para evitar las aglomeraciones de última hora.

Los aficionados de la provincia pueden perfectamente hacer el regreso en el exprés que sale de Cádiz a las siete de la tarde.

Y hasta mañana que publicaremos una interesante información de este choque sensacional.

CLUB MIRANDILLA

AVISO

En atención a las opiniones sustentadas por la mayoría de los socios de este club, la Junta directiva ha obtenido de la Comisión Administradora del Campo, la libre entrada al mismo en el partido del próximo domingo a todos los socios.

Se pone en conocimiento de los socios que tengan recibos pendientes de pago, que se exigirá la presentación del corriente, a cuyo efecto se encontrará el cobrador en la taquilla del Café Riche, de 10 a 1 del y de 6 a 8 de la tarde hoy sábado.

La Directiva.

De Puerto Real

PRIMERA COMUNION

El día 9, y en la Parroquia d San Sebastián, tuvo lugar el hermoso y solemne acto de recibir por primrea vez el Divino Pan de los Angeles, las niñas y niños del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, que dirije la culta y laboriosa profesora doña Trinidad Ordóñez de Medina.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco, don Balbino Salado, quien dirigió a los nuevos comulgantes una elocuentísima y sentida plática, basada en la trascendencia y valor espiritual del acto que se celebraba.

Un brillante coro, compuesto por varias señoritas de la localidad entonó, acompañado del órgano, preciosos motetes.

A continuación de las niñas y niños de dicho colegio, recibieron el Pan de la Eucaristía, muchos familiares de aquellos y otros numerosísimos fieles.

Terminado el religioso acto, los pequeños comulgantes se dirigieron al Colegio, donde en medio de una inmensa alegría, reflejada en aquellas caritas angelicales, se sirvió un espléndido desayuno.

Enviamos nuestra más sincera felicitación a los niños, que hacemos extensiva a los padres y a nuestra respetable amiga, doña Trinidad Ordóñez, por el celo y entusiasmo que todos los años viene desplegando en la preparación de tan importante acto.

PEREGRINACION A LA GRUTA DE LOURDES

Llega a nuestro conocimiento que por la autoridad competente ha sido concedida la autorización para la Peregrinación a nuestra Señora la Santísima Virgen de Lourdes, que como ya hemos anunciado, tendrá lugar, Dios mediante, el próximo domingo 27.

Son muchos los donativos que para este objeto están recibiendo las varias comisiones nombradas a este efecto; si bien, no estaría de más, que aquellas personas a quienes por olvido involuntario no se le visite, procuren enviar su óbolo al señor cura párroco o a cualquier miembro de las comisiones designadas, pues toda cantidad es poca para poder llevar a efecto la procesión con la solemnidad y esplendor que se quiere hacer este año.

DE LA FERIA

Hay mucha animación con motivo de la próxima feria. La rondalla de la "Juventud Artística Deportiva", entre los diversos festejos que tiene organizados, prepara unas preciosas y bien instrumentadas dianas, que serán interpretadas, recorriendo las principales calles de la población.

DE TEMPORADA

Se encuentra en ésta, pasando temporada con su distinguida familia, el ingeniero jefe de la S. E. de C. N. en Matagorda, don Antonio R. Guerra.

BAILE EN EL CASINO

En el Casino de esta villa, se viene organizando un baile que tendrá lugar en la noche del domingo 13, primer día de feria y al que, nos oseguran, asistirán elementos de poblaciones cercanas.

CORRESPONSAL.

11 5 934.

Cosas de toros

Otro que va a alternativarse

Por si no fueran pocos los escarmentados, aún hoy quienes se disponen a tomar este año la alternativa, sin apenas haberse dado a conocer.

Esto se dice del novillero murciano José Vera (Niño del Barrio), como presunto candidato al montón de los innominados.

La de la Prensa de Alicante

El Montepío de la Asociación de la Prensa alicantina celebrará una novillada a su beneficio el día 13 de mayo, con los espadas Madrileñito, Niño del Barrio y Revertito, quienes estoquearán reses de Salamanca.

¿Un juicio de "El Gallo"?

Rafael "El Gallo" lleva fama de hablar bien de toros y toreros. Es uno de los poquísimos artistas que saben decir "cosas" y decirlas con gracia.

De ahí que sus opiniones tengan siempre casi tanta importancia como las de Guerrita.

En una reunión de amigos en la que se hablaba de los toreros actuales, alguien requirió a Rafael para que diese su opinión sobre Domingo Ortega, a lo que "El Gallo" repuso sin meditar la contestación:

—¿Que qué me parece Ortega? Pues sencillamente, que es un "desbravador" formidable. ¡Lástima que a todas las jacas les dé la misma doma!

Así nos lo cuenta la "Fiesta Brava", de Barcelona, y como nos lo cuentan lo contamos; pero no está de más recordar que estas frases, atribuídas a Rafael, fueron, en fecha reciente, escritas en el diario "La Unión", de Sevilla por nuestro buen amigo M. Alarcón, con motivo de juicio crítico que emitiera al enjuiciar la labor del torero de Borox en su actuación en la próxima pasada feria de la capital de Andalucía.

MACLAYO

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación el alcalde de Rota, acompañado de otras dos personas de la misma localidad.

SECCION MARITIMA

F. E. C.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Visita cultural

Hoy sábado 12 de mayo tendrá lugar la continuación de la visita celebrada al Museo Provincial de Bellas Artes, que tan grata impresión produjo a todos cuantos asistimos.

El punto de reunión será la "Casa del Estudiante" (Fernán Caballero, 13), de donde saldremos a las cuatro en punto con destino a las excavaciones anterromanas de los Glacis, donde recibiremos las interesantes explicaciones de su director don Pelayo Quintero.

Quedan invitados todos los socios y estudiantes normalistas.—**El secretario.**

De las fiestas del Corpus

Ayer se reunió nuevamente la Comisión gestora, continuando el cambio de impresiones sobre la organización de las fiestas.

Se examinaron las listas de suscripción, que cada vez están más animadas, esperándose adquieran mayor importancia, pues se tienen importantísimos ofrecimientos, no sólo de la capital, sino de varias poblaciones de la provincia.

Por la mañana una comisión se entrevistó con el Excmo. Sr. Obispo, para tratar de este asunto, designándose una comisión del Cabildo Catedral para que se pusiera al habla con la comisión de Fomento de Comercio e Industria y tratar de cuanto haga referencia a la organización de la procesión.

Otra comisión estuvo en Jerez visitando a los principales elementos del Comercio y de la Industria, especialmente vinateros, para recabar la aportación de dinero, regresando muy bien impresionados los comisionados, pues se les hicieron formales promesas de contribuír a la suscripción con importantísimos donativos.

Entre la Comisión organizadora reina el mayor entusiasmo visto el buen resultado de sus gestiones, haciendo todo presumir que las fiestas del día de Corpus han de revestir una importancia inusitada.

Obras del muelle

Los obreros de las Obras del Muelle que habían visitado al señor Gobernador para darle cuenta de la paralización de aquéllas, recabaron del señor Silván interviniera en este asunto, haciéndolo así la autoridad civil.

Como resultado de estas gestiones, se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Director general Puertos a Comisión obreros Puerto de Cádiz: Obras muelle ciudad esa capital pendientes informes solicitado Consejo de Puertos. Conforme sus deseos procuraremos rápida tramitación. Salúdale."

De desear es que tantos trámites concluyan de una vez para que lo mismo estas que otras obras sean reanudadas, y venga de una vez y para siempre la tranquilidad para tantos obreros como carecen de él hace mucho tiempo.

Paterna de Ribera

FERIA

Muy concurrida y con bastante animación transcurre la feria de ganados y velada, conocida con el nombre de Feria de Mayo.

En el real de la feria, animadísimo en extremo, se hicieron muchas transacciones, sobre todo en el ganado caballar y mular, lo que prueba la abundancia de la cosecha, que Dios mediante, se avecina.

La velada también animadísima y que a pesar de la honda crisis por que atraviesan los vecinos no ha decaído un momento el ánimo de los mismos.

El paseo concurridísimo, a lo que animaban la espléndida iluminación y los diversos atractivos que en la plaza pública se encuentran.

CRUZ ROJA

Muy en breve se inaugurará un nuevo local para la Ambulancia y Botiquín de urgencia de este Comité Local.

La casa, que casi desinteresadamente cede nuestro querido amigo y vecino don José Reviriego, es una magnífica planta baja, a la que dicho señor ha dotado de todas las condiciones higiénicas, es un verdadero modelo entre las de su clase, no faltando ni aun siquiera el agua corriente.

El material sanitario que hasta el presente había sido más que suficiente, será aumentado con material que enviará el Comité general de la Cruz Roja de Madrid.

Con este motivo hay gran animación entre los jóvenes de la localidad y son muchos los que dan su nombre para ingresar en las filas de tan benemérita y universal institución.

AL PUERTO

Ayer y acompañado de su hermano político el culto y competente médico de la Beneficencia Municipal señor Morillo Canales, estuvo en la vecina ciudad del Puerto de Santa María, consultando con el especialista doctor Muñoz Seca, el rico industrial de esta plaza señor Orellana García.

Deseamos no sea de particular la enfermedad de nuestro simpático y buen amigo.

NATALICIO

En la pasada madrugada y con toda felicidad ha dado a luz un varón la señora doña Antonia Pérez Chacón, esposa de nuestro amigo el labrador domiciliado en Jerez de la Frontera don José Orellana García.

REGRESADO

De su viaje reciente, se encuentra entre nosotros el joven labrador convecino nuestro don Juan Lobatón.

FIESTAS

Muy animadas estuvieron en la barriada vecina de San José del Valle las fiestas dedicadas a San Juan Bosco, por el director y alumnos del Noviciado Salesiano.

Dichas fiestas alcanzaron todo su esplendor al ser presidida por el Iltmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo dignísimo de esta Diócesis.

El Corresponsal.

Por teléfono

AL FIN SE CELEBRO LA TAN COMENTADA "COMIDA RADICAL."—NINGUNO DE LOS CONCURRENTES QUIEREN HACER DECLARACIONES.—SE CREE QUE EL LUNES SE REUNIRA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO

Madrid.—En un restaurant de las afueras de Madrid, se han reunido hoy a comer los señores Lerroux, Martínez Barrio Rocha, Guerra del Río y Torres Campanal. Durante el almuerzo se cambiaron impresiones que fueron una continuación de la entrevista sostenida anoche por el señor Lerroux y el señor Martínez Barrio.

Al salir los reunidos mostraron gesto de disgusto. El señor Lerroux manifestó, que habían tratado de cosas y se ha confirmado lo que ya era supuesto. Que en la apreciación de algunos aspectos hay criterios discrepantes, por lo que se ha decidido reunir al Comité Ejecutivo para darle cuenta de esta situación. Cree que se celebrará el lunes, aunque no está seguro porque son varias las personas las que lo integran y ha de enterarse en dónde se encuentran para citarlas. El señor Lerroux marchó en unión del Ministro de Marina. Se intentó hablar con el señor Martínez Barrio, pero el Ministro de Obras públicas lo impidió llevándoselo en el auto. El Ministro de Obras y el señor Lara, siguieron al Congreso y el señor Martínez Barrio subió a su casa en compañía del señor Torres Campanal, donde conferenciaron breve rato.

LA COMISION DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA LLEVA APROBADOS 56 RTICULOS

Madrid.—La Comisión de Reforma del Reglamento estuvo reunida esta mañana. Besteiro dijo que se había estudiado el artículo 33 del epígrafe "Diputación Permanente" y a continuación los que tratan del Presidente y vicepresidente. El que se refiere a los secretarios y otro sobre diputados y su inmunidad, aparte de otros que se refieren a al reforma de las Comisiones. En total se ha llegado hasta el 56. Faltan por tanto setenta y ocho para terminar la revisión total del reglamento. Se volverán a reunir el jueves y viernes de la próxima semana. Se pidió una ampliación de lo tratado al señor Trabal, quien dijo que el señor Besteiro había propuesto interesantes innovaciones en el sentido de que para acelerar la discusión de los proyectos sometidos a deliberación de la Cámara, pueda esta suspender las sesiones públicas y pasarse a reunir las Comisiones. Mostraron su conformidad de un modo especial los señores Gil Robles y Trabal, en nombre de sus respectivas minorías. Este último leyó a los miembros de la Comisión un estudio sobre la sección octava del Reglamento que modifica el sistema seguido hasta ahora en la discusión de proyectos. De especial interés es el voto particular presentado por el señor Gil Robles en relación con el artículo 60 del Reglamento acerca de su interpretación de los artículos 58 y 81 de la constitución en relación con el funcionamiento de las Cortes, llegándose a un acuerdo. El señor Trabal presentó un proyecto que modifica el artículo desde el número 68 al 74 en que se propone un cambio del proceso empleado para discutir los proyectos. Se tiende a remozar las viejas rutinas que sirve de norma al funcionamiento parlamentario a fin de procurar mayor eficacia en el estudio y resolución de los problemas de Gobierno que se planteen.

SE REUNE LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid.—Se reunió la Comisión de Gobernación, acordándose que el jueves próximo se reuna con carácter de extraordinario para dedicarse en esa reunión y las sucesivas que sean precisas a emitir dictamen para que cuanto antes sean puestas a discusión en el salón de sesiones las bases para un Estatuto de Funcionarios de Administración local. Igualmente se acordó solicitar los previos anteecdentes para continuar el estudio de la proposición de ley sobre agentes de Vigilancia.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[1/4] litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro cuadrado.-Escritorio: Arganonio, 9 Tlfo. 1714 Fabrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Los 108 regalos que por valor de 6.000 pesetas hizo La Inglesa Ultramarinos, Teléfono 2120 el día 2 de Abril, han sido recogidos por los afortunados, teniendo a disposición del público los nombres y domicilios de los agraciados. Se hace saber que el día 2 de Julio se harán 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, pudiendo obtener las hojas explicativas en los establecimientos que dan papeletas por compras con derecho a los mismos y que son los siguientes: La Inglesa, Beato Diego y Valverde, Teléfono 2516.— Casa Escobar, tejidos, Topete y Columela.—Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7.— San Pedro, Huevería y Comestibles.—Confitería La Argentina, Sucursal, Sopranis, 1.—Papelería La Imperial, General Riego, 20.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2516.—Confitería El Popo, General Riego, 4.—Casa Amarilla, Calzados, calle Prim, 6.—Droguería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando y Droguería Inglesa de Miguel Sánchez, Puerto Real.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Chocolates, Bombones, Caramelos — EUREKA, S. A. — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores**, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cád'z: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.602

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS ¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—HURTO

En la Sección segunda comparecieron Jerónimo Avilés Morales, Bartolomé Valle Núñez, Juan Casas Sánchez y Manuel Cabrera Parrado, procesado en causa del Juzgado de Instrucción de San Roque, por el supuesto delito de hurto, y para los que solicitaba el Ministerio Público, en sus conclusiones provisionales, dos meses y un día de arresto mayor para el Cabrera y 125 pesetas de multa para los restantes.

Defendía a los procesados, el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Representaba a los procesados el procurador don Conrado Conti.

HURTO

En la propia Sección ocupó el banquillo Manuel Muñoz Lara, acusado por el Ministerio Fiscal, como autor de dos delitos de hurto, en causa del Juzgado de instrucción de Chiclana, solicitando se le impusieran dos años, cuatro meses y un día de prisión por cada uno de los delitos, y el defensor, señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó, solicitando para uno de los delitos dos meses y un día, por consideralro en grado e frustración, y la defensa elevó a definitivas las suyas.

CONFORMIDAD

José Fernández Portillo y Manuel González Souza, se conformaron con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que le pedía el Fiscal, como autores de un de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Arcos de la Frontera

TRIBUNAL DE URGENCIA

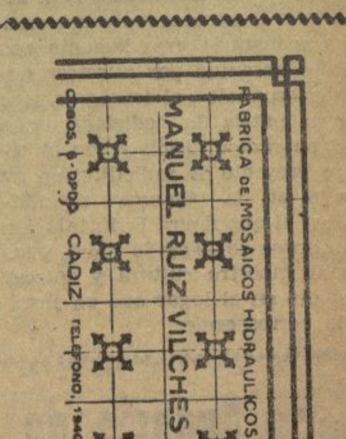
Hoy se celebrarán dos vistas ante el Tribunal citado, una contra Manuel Rodríguez Lozano y otros. procedente del Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de robo a los que defiende el letrado don Manuel Martín de Mora, y otra contra Antonio Gallego García y otros, por el mismo delito del Juzgado de Grazalema, a los que defiende el señor López Gálvez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque.—Hurto.—Andrés Rojas Sierra.—Señores Ramos Hermoso y Lepiani.

—Puerto de Santa María.—Hurto.—José García Erenes. Señores López Gálvez y Conti.

—San Roque. — Robo.—Apolinar Solza Madeira y otro.—Señores López Gálvez y Conti.



Dr. Giménez Quiñones

Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura

Enfermedades de los NIÑOS

Duque de Tetuán 32. Teléfono 2803.

De 3 a 5

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1934
12
SÁBADO
San Nereo

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El señor Alba dijo a los periodistas, que en la sesión de Cortes no había podido discutirse lo del "arroz", porque el Jefe del Gobierno había tenido que asistir a un banquete que le daban los valencianos.

¡Hombre! De tratar del arroz en el Congreso a comer el preparado por los valencianos, optamos por el gusto del señor Samper.

En tal día como hoy, hace tres años, era ministro de la Gobernación don Miguel Maura, gobernador de la provincia de Cadiz el señor Fernández de la Bandera y alcalde de esta capital don Emilio Sola

Y nada más que este recuerdo, que ¡ya van servidos!

El ministro de Obras Públicas ha dicho que el Gobierno de la República es inmortal.

¿Vamos a dejarlo en algo más inferior, pollo?

Un diputado socialista decía en el Congreso, el jueves, que en cierta provincia no se daba trabajo más que a los obreros de derechas.

Se comprobó con datos, que era falso lo que aquél decía.

En cambio, en Cádiz, no han podido desmentir todavía aquello que dijimos hace tiempo de que en Vías y Obras no se le daba trabajo más que a los apuntados en círculos de izquierda. ..

Leemos en un anuncio:
"Radioyentes.....
Si estáis descontentos de vuestro receptor."

No, hombre; ¡de lo que estamos hasta la coronilla es de la radio de Puntales!

La Ejecutiva del partido socialista se reunió ayer en Madrid, y acordó felicitar a los huelguistas de Zaragoza por el triunfo obtenido en la pasada huelga.

Solamente por jornales, han perdido los obreros zaragozanos cerca de cinco millones de pesetas.

¡Cómo se conoce que los de la Ejecutiva del partido cobran buenos retiros!

Largo Caballero ha pedido ser relevado de asistir en Ginebra a la Conferencia internacional de trabajo.

¡Es natural! ¿Cómo puede formar parte de una conferencia de trabajo el eterno parado, a sueldo?

Ayer no nos correspondió nada en el sorteo de la lotería.

Por tener mala suerte, ni recibimos siquiera la noticia de la destitución del alcalde.

En otro sorteo será.

UN FOLLETO INTERESANTE

Hemos recibido, y agradecemos un interesante folleto en el que se detallan los actos celebrados como homenaje al ilustre autor de "El Divino Impaciente", don José María Pemán y Pemartín, por las Academias de Bellas Artes de Cádiz y de la Hispano-Americana de Ciencias, Artes y Letras.

En dicho folleto y tras de un bien escrito prólogo, se publican extractos de los discursos pronunciados por los señores Pemán, Barrasa y Yelamos, relación de académicos adheridos y algun fragmento de la obra.

Reiteramos nuestra gratitud por el ejemplar recibido.

Radio Puntales y la radiodifusión

Días atrás leimos en la prensa local que las estaciones radiotelegráficas costeras, han sido revertidas al Estado.

Todos sabemos que la Estación de Puntales ha sustiuido sus cuatro antiguas y esbeltas torres de celosía, por los dos postes tubulares que actualmente sustentan la antena que servirá para la nueva emisora de válvulas que ha de instalarse antes de primero de enero del año próximo, 1935, si no se quiere faltar al Convenio Internacional firmado en Madrid el 1932, que obliga al Estado a modernizar o clausurar las costeras españolas.

No queremos suponer, por un momento, que el Estado, dueño ya de estas viejas estaciones, deje incumplido el acuerdo internacional, que contrastaría grandemente con el éxito obtenido por nuestros delegados españoles, al conseguir para nuestra patria la codiciada onda larga en radiodifusión y con el reciente proyecto de radiodifusion publicado en la "Gaceta" de Madrid, en el que figura la instalación de emisoras de 100 y 50 Kws., para difundir nuestra cultura y colocar a España en el lugar que en justicia le corresponde.

Ya pagamos nuestros derechos de antena; más adelante contribuiremos con cuota mensuales, para poder oir... ¿y qué oiremos?... unos ultrapotentes y magníficos signos Morse de la Estación de Puntales. Sin embargo, si todos los radioescuchas nos aprestamos a ello, podemos dejarlos de oir muy pronto, solicitando, respetuosamente, del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, bien por telegrama, carta o tarjeta, la aprobación inmediata en las Cortes. del crédito necesario para la adquisición de las nuevas instalaciones; y desde estas columnas, suplicamos a todos los diputados por Cádiz, gestionen del señor Cid, sea Puntales la primera Estación que se modernice, lo que agradecerán vivamente todos los radioescuchas de Cádiz y pueblos de la provincia a donde llega la interferencia de la citada costera.

Un radioescucha gaditano.

RAPIDA

Han vuelto los nuevos calores que al campo primaveral dan cada año una luz nueva, escogida entre millares, verdor que solo el cielo enviar puede y que en el campo es una cortina de verdor mate, estampada en flores variadas. La naturaleza ha dado su invariable sacudida, desperezo misterioso, y ha ido derrochando vida y galanura. Despierta la alimaña que en los escondijos pasó el sueño del letargo; surgen por millones, de los huevecillos, las crisálidas, que a la mayor brevedad será una lluvia de mariposas multicolores, abejas laboriosas, hormigas trabajadoras, mosquitos que llevarán, de una a otra flor, el polen a los nectarios y que aspirarán en la inmunda charca el hálito letal de la fiebre maligna.

Y los hombres también se sienten invadidos de ese mismo resurgir y también al sacudir la modorra en que su espíritu se asumía, deja ver en sus labios una sonrisa. Y esa sonrisa se llama feria. La feria rompe la monotonía grisácea de la vida, y como una diosa, va desgranando con su varita de plata las notas de cristal de toda la escala y empuja al monte a la campiña, que viene a ella con el cortejo interminable de sus piaras de ganado, y trae a la campiña sobre las ancas de su alazán, enjaezado con sus mejores galas y como la más guapa mocita, hasta el poblado de casa blancas, rejas y puertas pintadas de azul, ventanas con tiestos de claveles rojos y ojos y labios que no saben sino sonreir.

Feria de Andalucía en mañana de mayo que emborracha con su cielo azul y olores de limoneros. Acuden al real tratantes con la flor de su gañanía y la gala y prez de sus corrales; "landeaus" y manuelas que arrollan las jacas jerezanas con colleras ubriqueñas y cascabeles de oro; mocitos marchosos de sombrero sevillano con barboquejo de seda, que apura hasta el extremo las filigranas de su jaca cuatralba... voces, gritos, bocinas, campanillas, balidos... vida nueva que de la plétora agrícola de la tierra sale como de fuente clara y limpia para enloquecer y empujar a la tierra en su movimiento diario.

Luz y color, sedas y alamares, dejos de guitarras y alegrías de castañuelas, arranques de un fandango y olor a manzanilla, cuadro siempre nuevo de esta gran tierra hija de moro y cristiana que enciende dos cirios al Cristo chiquito ahogado en su sangre y clava la faca en el corazón y respeta a sus muertos, y adora como a una Virgen a su "mare" y se descubre ante la Cruz.

Dirán los hombres secos y biliosos, de cara de acero, que todo eso huele a caverna, a incultura troglodita, y ya sé yo cuánto hicieron y hacen aún por agostar ese humor santo y segar en flor lo mejor de nuestra tierra para convertirnos en otra cosa que se imaginaran los recovecos y lobregueces de sus frías mentes; pero los hechos demuestran lo contrario, y los pueblos buenos, nobles y santos de nuestra tierra resucitan otra vez, como antaño, al primer alborear de esta bendita Primavera.

M. B. S.

Una carta del gobernador de Zaragoza a toda la prensa explicando el comienzo y desarrollo de la huelga

Zaragoza.—El Gobernador Civil ha dirigido a los perioódicos en general la siguiente carta:

"Sr. Director de...... Muy señor mío: Después de haber leído las informaciones de prensa, tanto de aquí como de fuera, y de haber escuchado los juicios de personas desapasionadas en lo que a la pasada huelga se refiere, he llegado a la conclusión de que por ciertas premisas falsas se sacan conclusiones que considero equivocadas. Como lo que yo estimo errores puede obedecer a falta de elementos de juicio, creo mi deber ilustrar a la opinión sobre los antecedentes y desarrollo del conflicto, probados de manera documental, en la seguridad de que nadie podrá desmentirme. No he de entrar en detalles más o menos prolijos sobre las incidencias del conflicto y sí sólo lo trataré de una manera objetiva. No sé si es costumbre proceder de esta manera, pero sí sé que a quienes como yo tenemos un espíritu profundamente democrático, nuestras convicciones nos imponen el obrar de esta manera. No pienso admitir la polémica, ya que todo cuanto digo está documentalmente probado y dejo a la opinión que ella, después de leído lo que sigue, saque las consecuencias en la seguridad de que como siempre serán las más justas:

Antecedentes.—28 de marzo de 1934. Circular de la C. N. T. a sus comarcales. Se refiere a la campaña pro amnistía. "Ante la premura y urgencia que el caso requiere, esta C. N. T. invita a todas las regionales a que rápidamente pongan en juego todos los medios a su alcance presionando al Gobierno para que en la amnistía sean incluídos todos nuestros presos, sin exceptuar aquellos que sufren condena por los acontecimientos de diciembre último. Por eso esta C. N. T. considera necesario y eficaz que la opinión del pueblo trabajador surja su voz por encima de la Cámara de Diputados. Pongamos la energía y entusiasmo de la mutualidad al servicio de los presos y demos la sensación de que la gesta de nuestros hermanos perdura en el ánimo de todos"......

Circular número 10. C. N. T. a sus comarcales: "Que a partir del lunes 2 de abril debéis empezar una amplia campaña pro amnistía por todos los medios que se hallen a vuestro alcance."

Circular número 11. Del 2 de abril de 1934. C. N. T. a sus comarcales: "Como decíamos en la última circular, es preciso ejercer sobre el Gobierno la mayor presión posible para que la amnistía no se apruebe en el sentido limitadísimo en que el proyecto está redactado. A este objeto, este Comité recurre al esfuerzo colectivo de todos los trabajadores que integran nuestra organización proponiendo que en el momento de iniciarse el debatede la amnistía en la Cámara de Diputados. hagan oir su solidaridad con los presos de toda la península en la forma que en estos casos es común, y cuando el debate llegue a su punto de mayor intensidad y aclaramiento, declaren la huelga general en toda España con carácter de protesta, manifestándose en la vía pública con la energía y entereza que el caso requiere."

Circular del 5 de abril de 1934. C. N. T. a sus comarcales." Acuerdos de Comité: Primero. dar una orden de huelga del hambre en todas las cárceles de esa regional, y segundo, no dar orden de paro a las comarcales y sí requerirlas a extremar su vigilancia para en el momento en que por la actitud de los presos sobreviene un acto de violencia por parte de las autoridades, tuviesen hechos los preparativos necesarios para declarar el paro inmediato."

Circular número 12 de 5 de abril de 1934. C. N. T. a sus comarcales: "Por otra parte los pocos asociados presos habrán declarado hoy la huelga del hambre como protesta también contra el inícuo proyecto de amnistía que se pretende promulgar, así es que si no habéis recibido de C. P. P. R., podiés darla inmediatamente que recibais esta. Unidos a la lucha por esta sola vez los trabajadores de nuestras organizaciones con los de la U. G. T."

De todos esos acuerdos y de otros de los cuales la autoridad tenía conocimiento al día y que no consideró oportuno dar a la publicidad, se vé claramente y de una manera documental el propósito decidido de provocar la huelga violenta mientras durase la discusión de la amnistía. A evitar la violencia de la huelga y a deshacer la maniobra preparada dediqué todos mis esfuerzos y creo haberlo conseguido salvo incidentes lamentables. ¿Que el día 6 se volvió al trabajo? Cierto. Pero el propósito revolucionario seguía con entusiasmo y alentado por lo que se consideraba un triunfo de la huelga. En esta circunstancia y mientras no se aprobara el proyecto de amnistía causa del conflicto, era inútil todo intento de arreglo por la vía de la conciliación. El Ayuntamiento, representado por un miembro de cada una de las minorías, solicitó mi aquiescencia para intervenir en el conflicto, a lo que accedí, ya que él es la representación legítima de la ciudad. no sin antes hacerle ver que ese intento estaba condenado al fracaso, por entender yo que la fruta no estaba en sazón, ya que la causa oculta subsistía. Como prácticamente nada se sacó en limpio de aquella reunión, sino desorientar más a unos y a otros, pues, según creo, no puedo afirmarlo, allí surgió por primera vez la famosa e incomprensible interpretación del artículo 91 de la Ley sobre contratos de trabajo, interpretación que pudo hacer concebir esperanzas a unos y descorazonó a otros, alejando aambas partes de los puntos de concordia. Se mezció la crisis, y la representación obrera que acudió a mi despacho me dijo de manera clara que como había crisis el nuevo ministro interpretaría el famoso artículo 91 en el sentido favorable a ellos y todo quedaría resuelto como decía. Quedan rotas las negociaciones a requerimiento de la parte obrera y después de resuelta la crisis proseguimos las conversaciones y por algunos se me propone que dicte un laudo, cuyo borrador me entregan. Les ofrezco contestar al día siguiente, después de haberlo estudiado. El laudo venía hábilmente dis frazado en lo que a autobuses y tranvías se refiere. Primero despido de todo el personal admitido y segundo que alguno de los contratos de trabajo que cumplían en octubre de este año pudieran interpretarse que quedaban prorrogados automáticamente por dos años más. Naturalmente. me negué a imponer lo que consideraba un atropello al derecho. Resueltas por el Gobierno las dificultades que para parlamentar sobre la huelga existían en la Delegación del Trabajo (las clases patronal y obrera por razones que desconozco se negaban a la intervención de ese organismo del Estado) encaminé mis esfuerzos, igual que desde el principio, a que las conversaciones y cuantas gestiones fueran necesarias se hicieran con los organismos adecuados, ya que la intervención de estos en tal conflicto es la razón de su existencia y también la mayor garantía para los litigantes por ser su personal competente y versado en legislación del trabajo. De cuanto ha sucedido después hasta la solución del conflicto, la opinion está debidamente informada por la prensa. Por tanto, nada tengo que añadir. Una última aclaracin. Tan ilegal era la huelga al final como al principio, y mi intervencin en el acto que terminó con aquel estado de cosas, se limitó a certificar (a requerimiento de la parte obrera) sobre la veracidad de unas manifestaciones de la clase patronal. Muy agradecido queda de usted suyo afectísimo, ELVIRO ORDIALES."

Información de Barcelona

Barcelona.—Mañana se celebrará en el Juzgado número 11 el juicio de conciliación de la querella presentada por el señor Lerroux contra el concejal de la Esquerra señor Granier Barrega que en la manifestación antifascista, ante la presencia de Companys, insultó en su discurso gravemente a los señores Lerroux y Samper.

Hay gran expectación, porque el señor Granier Barrega ha dicho que no asistirá al juicio, ya que si lo hiciera sería para insultar aún más al señor Lerroux.

En representación de este asistirá el procurador don Salvador Lluch.

—La policía de la Generalidad ha procedido hoy a recoger la edición de "El Debate". Ha recorrido todos los quioscos aún de las barriadas extremas. Sin embargo, se ha vendido bastante porque se ha procedido a la recogida ya al mediodía.

—En la barriada de San Martín se ha desarrollado un tiroteo muy intenso a las una y media de la madrugada.

La guardia civil que custodiaba la cocheras de los tranvías, en la calle de Pedro IV, observó algunos grupos que les infundió sospechosas.

Les dieron el alto y fueron contestados por unas descargas dándose a la fuga los sospechosos.

Ha resultado herido un muchacha de diez y ocho años, apodado El Vicario. Ha sido detenido un individuo. A ninguno de los dos se les encontró armas.

La guardia civil practica pesquisas por el barrio, procediéndose a la detención de algunos sospechosos.

—Esta noche ha llegado Paulino Uzcudun, acompañado por una caravana de automóviles con aficionados vascos. A su encuentro salió de Barcelona otra caravana.

Schemeling, en caso de vencer a Paulino, boxeará en La Haya el primero de julio contra el americano Steve Hamas. Y si vence a éste, retará al vencedor del combate Carnera-Baer para recuperar el título de campeón.

—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad. A la salida, el presidente ha dicho que había dado cuenta de las quejas formuladas por el C. N. T. respecto a que en Cataluña recibían un trato de inferioridad con respecto al que se da a los obreros en el resto de España. El del Gobierno de la Generalidad debe ser el mejor trato que debe aplicarse a ciudadanos u organizaciones sociales o políticas. No tiene otra directriz que la ley que desearía se pudiese aplicar a todos sin obligar a nadie.

Añadió que la Generalidad nada tiene que rectificar respecto a su comportamiento con las organizaciones obreras. En el Consejo se aprobaron unas normas aclaratorias a la ley de contratos de cultivos y el presidente se negó a decir nada sobre el alcance de dichas normas.

—El tercer premio fué vendido en la Administración número 36. Hace algún tiempo tenía abonados siete décimos del número premiado el portero de una casa del Paralelo, pero falleció hace tres meses y la familia dejó el abono.

También un sacerdote que estaba abonado a un décimo lo dejó hace poco tiempo. Todos los décimos han sido vendidos en el mostrador, menos uno que tenía abonado una pensión del Paseo de Gracia.

—El séptimo premio correspondiente al número 666, se vendió en la plaza de Urquinaona. Tres décimos del tercer premio los adquirió el propietario del bar "Los caracoles", que los tenía repartidos en pequeñas participaciones sus parroquianos.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121



Desde la Torre de Tavira

Causó espanto en el mundo cuando, durante la Gran Guerra, fué bombardeada la catedral de Reims, quizá más que por la ofensa inferida a la religión, por el ultraje al arte.

España, hace tres años era una hoguera de confín a confín, ardiendo iglesias, conventos, capillas, asilos, escuelas; religiosas y religiosos perseguidos por las turbas que, en "gestos gallardos de valentía", no tuvieron en algunos sitios inconvenientes en arrimar también la tea a las capillitas de algunos hospitales, donde no había más que enfermos, como en las escuelas indefensos niños.

¡¡¡12 de mayo de 1931!!!

Ahí, en esa fecha, tiene nuestra Historia una página vergonzosa, llena de profanaciones, cobardías y vilezas que conmovió al mundo y será siempre leída con repugnancia por las generaciones del porvenir al saber que en una España culta, católica, catalogada entre las naciones civilizadas, se realizaron los hechos de más oprobio con la pasividad desde arriba cuando jamás se conoció que las sinagogas y las mezquitas fueran profanadas, incendiadas y saqueadas, en esos otros países que nosotros aún decimos que están por civilizar.

Yo, en los apuntes de mi diario en esta Torre, para no llegar a esa página de tragedia que me sonroja como español, tengo cerradas las hojas y acolada con esta fecha:

¡¡¡12 de mayo de 1931!!!

No las leas; recuerda los hechos y pide perdón.

ALL.

En evitación de engaños

Nuestro respetable amigo el señor Cura de la Catedral Vieja nos ruega, y con gusto accedemos a ello que tenga cuidado las personas piadosas con ciertos desaprensivos que andan por ahí pidiendo para los cultos que con ocasión del mes de María se celebran en aquella parroquia.

Parece que también vienen haciendo lo mismo con relación a otras parroquias, las de San Antonio y el Rosario, y con igual fin.

Nos hace constar el citado señor Cura en su nombre y en el de los otros que es completamente falso que ellos soliciten auxilios ni para esos cultos ni para otros, a los que atienden con las colectas de Culto y Clero.

Quedan complacidos dichos señores y avisadas las personas que pudieran ser sorprendidas, y bueno será tratar de echar mano a quien se sirve de estos medios para estafar.

SUCESOS

REYERTA

José Gutiérrez Barea, de treinta y tres años, que habita en la calle García de Arboleya número 26, y Miguel Gómez Torres, de cuarenta y cinco, fueron detenidos por sos tener reperta y promover un gran escándalo, siendo el primero asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, de lesiones de pronóstico leve.

DETENCION DEL AUTOR DE UNAS LESIONES

José Quintero Riquit, de veintidos años, que habita en la Avenida de Pablo Iglesias número 30, fué detenido por ser el autor de las lesiones de pronóstico reservado que sufría Francisco Morales Lara, asegurando el agresor obró así porque el Morales maltrataba bárbaramente a su hermano.

MALOS TRATOS

Por maltratarse de obras en la calle Desamparados, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, José Aragón Márquez de veintiocho años y Angel Cavilla Rocla, de treinta y dos.

ATROPELLADO POR UNA MOTOCICLETA

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico leve en la pierna derecha, el niño de siete años, Amador Vergara de la Vega, que habita en los Pabellones de Artillería, y que se la produjo al ser atropellado por la motocicleta que montaba José Sáenz Díaz.

AMENAZA A LOS GUARDIAS CON UN PIEDRA

Miguel Baena Gutiérrez de cuarenta y tres años, fué detenido por los guardias municipales Diego García y Manuel Pecinos, porque en estadodeembriaguez se les acercó denunciando que un individuo que vendía pescado en malas condiciones y como los guardias le aconsejaron que se marchara, visto su estado, con una piedra los amenazó.

Iglesia de Santo Domingo

Cultos el día 12 en esta iglesia:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

A las nueve, misa solemne y a continuación salve popular a nuestra Amantísima Patrona.

Por la tarde, a las tres, exposición de S. D. M.; y a las seis menos cuarto, santo rosario y letanía cantada, ejercicio de desagravios, plática, bendición sacramental y reserva, terminándose con la salve y despedida de nuestra excelsa Patrona la Stma. Virgen del Rosario.

Feria de Muestras en Valencia

El ministerio de Industria y Comercio hace público, para conocimiento general que la Feria Muestrario Internacional de Valencia, que debía celebrarse durante los días del 10 al 25 del corriente mes de mayo, tendrá lugar en los días del 17 del actual a 1.º de junio, como consecuencia de la paralización que en las actividades todas de la capital levantina produjo la huelga general felizmente terminada.

Se advierte al propio tiempo que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos expedidos con ocasión de la Feria son valederos, como consecuencia de dicho aplazamiento, hasta el 16 de junio.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21367

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
13
DOMINGO
San Roberto

El ministro de Instrucción Pública dicta serias disposiciones encaminadas a evitar incidentes escolares como los registrados ayer

Madrid.—El ministro de Instrucción pública recibió la visita del rector de la Universidad Central, señor Cardenal, y del decano de la Facultad de Medicina, señor Sánchez Covisa, que conferenciaron con él largo rato acerca de los sucesos escolares.

Por hallarse muy ocupado el señor Villalobos, no pudo recibir a los periodistas. En su lugar lo hizo el subsecretario, señor Prieto Bances, que manifestó, en nombre del ministro, lo siguiente:

—Los sucesos sangrientos que frecuentemente ocasionan víctimas de jóvenes estudiantes, constituyen una preocupación del Poder público, que necesita poner en práctica medidas fuertes y de mayor eficacia. Además de otras medidas que oportunamente se publicarán, este Ministerio ha dispuesto lo que sigue:

Primero.—Que los jefes de todos los centros docentes eviten que elementos extraños entren en los locales en que éstos se hallan instalados, con el fin de que no perturben el orden, y en caso de desorden pongan inmediatamente a disposición de los agentes de la autoridad a los que sorprendieran dentro de los claustros sin causa justificada.

Segundo.—Queda prohibido a los estudiantes, dentro de los centros de enseñanza, llevar alma alguna, aunque tuvieran licencia gubernativa.

Tercero.—El hecho de llevar un arma dentro de un centro de enseñanza, constituirá una falta grave. Los estudiantes que incurrieran en ella serán castigados con la prohibición de cursar sus enseñanzas en los centros oficiales de España

Cuarto.—Los directores de los centros de enseñanza, en cada uno de los casos, comunicarán al ministro, en el plazo de veinticuatro horas, el nombre y circunstancias de los estudiantes que hubieran incurrido en esta sanción.

Se encuentran ya detenidos, peligrosísimos elementos revolucionarios dirigentes de casi todos los actos terroristas realizados en Valencia

Valencia.—Ha caído en poder de la Policía la mayoría de los elementos sindicalistas y anarquistas que componían el Comité que a fines del pasado año se trasladó a Madrid para organizar la revolución social en la región de Levante. Dicho Comité estaba constituído por Daniel Plá Loscertales, Angel Gómez de la Higuera, César Cervera y Enrique Alonso. Este último no ha podido ser detenido. Los cuatro cuentan con antecedentes penales. Dichos individuos se reunieron anteayer por última vez en un porche de la casa núm. 6 de la calle de La Vera, domicilio actual del Sindicato de Abastos, y la reunión tuvo por objeto tomar acuerdos sobre los disturbios y desórdenes que debían provocarse con motivo de la posible llegada a Valencia de la anunciada expedición de los hijos de los huelguistas de Zaragoza, que luego se suspendió.

Los documentos hallados son importantísimos. Se han encontrado cuentas de gastos, copiosa correspondencia dirigida a nombre de César Cervera y extensas referencias y planos de todas las regiones españolas y portuguesas con detalles interesantísimos sobre el desarrollo de los conflictos que acaban de tener lugar y que tanto daño han producido en Valencia y Zaragoza. También han sido encontradas las actas de diez sesiones celebradas por el Comité desde el 30 de octubre pasado hasta la fecha, en las que se describen con toda clase de pormenores las características de los sabotajes y su ordenada ejecución para ir matando mediante este sistema, con la violencia, todos los recursos de que disponía la Economía regional. Esto confirma los rumores que hace días se hicieron públicos acerca de la ofensiva declarada contra la exportación de patatas y naranjas. El nuevo comisario jefe de Policía, señor Pérez López, ha sido muy felicitado.

NOTA DEL DIA

A los catalanes de la Generalidad, a los de la Esquerra, a los de Companys, a los catalanes que no son españoles, aunque de España vivan, les ha entrado una fiebre muy grande, una preocupación hondísima por arreglar el País, en tanto que Cataluña, "su Cataluña", cada vez está peor. Y, poniendo en práctica estos sus deseos vehementísimos de traernos la tranquilidad de que éllos carecen, encargan a sus representantes en el Parlamento español que inmediatamente planteen un debate político para tratar de la amnistía concedida al señor Calvo Sotelo.

Al mismo tiempo se ponen en comunicación con sus amigos de acá, con los del "equipo", y todos juntos actúan no muy a la luz del día, pero sí con bastante actividad y siempre dejando suelto algún cabo, por donde se saca el ovillo de la trama que traen entre manos y que tiene dos fines principales: uno, que lo declaran desde luego, la disolución de estas Cortes, que dicen no representan la voluntad nacional; otro, el que queda en la obscuridad, el que no puede confesarse, el que trae soliviantado a más de uno de aquellos que se creían unos césares romanos: la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, que, al celebrarse, quién sabe la cola que pudiera traer.

Habrá quien diga, o sin decirlo lo piense, que es mucho ya este tratar casi diariamente de la vista de esa causa; pero conociendo como conocemos los no apasionados cuáles fueron la mayoría de las disposiciones del señor Azaña y del señor Casares durante la triste época de su mando, y conociendo, también, que, a pesar de tanto como se ha dicho, nada han hecho por demostrar públicamente su no intervención en aquellos crímenes, justo será pensar en que exista algún interés en hacer cuanto sea factible por que la vista no se celebre, y en este empeño procurarán ayudar cuanto puedan los buenos amigos, y buenos amigos son algunos de aquellos que actuaron en el célebre pacto de San Sebastián, donde se acordó la desmembración de la Patria concediendo ese Estatuto que ya pesa a algunos: a algunos, desde luego, que no son los que a la sombra de él mangonean.

Y así vemos cómo se organiza en Cataluña una manifestación "fascista" en contra del fascio: así vemos cómo la Esquerra se apresta a pedir explicaciones porque el señor Calvo Sotelo ocupa el escaño que le corresponde por derecho propio y por voluntad de sus electores, y lo ocupa, además, con más derecho, por ser español, que muchos de los de la Esquerra, que no lo son; así vemos cómo el contemplador inactivo de los incendios de mayo de hace tres años, el casi solitario ex monárquico Maura, que abominó de Azaña y de muchas de sus obras, anda ahora de cubileteos izquierdistas y es como un altavoz pregonero de los discursos del que no quiso escuchar las voces de la calle; y vemos, también, cómo los no radicales, más que los radicales mismos, se preocupan de este grupo, por ser de los más numerosos de la Cámara, para tratar de dividirlo, porque no olvidan aquello de que dividiendo vencerán; y vemos, por último, cómo se discute, descortés y descaradamente, en los círculos y en los mismos pasillos la conducta del jefe del Estado en relación con la ley de Amnistía, y luego, en la Cámara, se conducen de forma distinta, con miras, tal vez, a que cuando llegue la hora de aconsejar la disolución de estas Cortes se tengan en cuenta estos servicios.

Son, como es fácil de comprobar, muy burdas todas estas maniobras, que nosotros, desde luego, no creemos que puedan dar otro fruto que el que se merecen; pero ello no es razón para dejarlas silenciadas, ni para no continuar actuando tenazmente por que no se realicen. Hay que ir rápida y decididamente a hacer abortar todos esos engendros; pero no con paliativos ni del brazo con aquellos que, conociéndolos y pudiéndolos atajar, no lo hacen... no sabemos por qué, aunque lo sospechamos.

Las huelgas de Zaragoza y Valencia, las continuas declaraciones de huelgas ilegales, la posesión de armas ¡hasta por los menores!, la colocación de explosivos por estos mismos, las caravanas de niños hambrientos que no lo eran, todos estos y otros muchos significativos detalles, preparados por muchos de los que no quieren estas Cortes, son más que suficientes para que el Gobierno hubiera ya dado la sensación al País que sabía o quería actuar en bien de su tranquilidad. Por esto decimos que la campaña es necesario continuarla, pero continuarla a "juego limpio" y no del brazo de los que pudiendo poner remedio no lo hacen tal vez por acuerdos muy secretos, de los que abominamos, porque somos unos fieles enamorados de la luz y ante ella es como nos agradan todas las actuaciones del orden político.

Atraco audaz en unas oficinas de la que se llevan los pistoleros más de 20.000 duros y huyendo, sin que pudieran ser alcanzados

Madrid.—Esta tarde, a última hora, penetraron unos enmascarados, al parecer en número de seis o siete, en las oficinas que la Sociedad de Depósitos Comerciales tiene instaladas en la calle de Toledo, 150, y, pistola en mano, exigieron a los clientes que a dicha hora se encontraban en el despacho para gestionar diversos asuntos, el dinero que tuvieran. A uno de éstos, llamado Enrique Medina, le quitaron quinientas pesetas.

Cometido el hecho, y mientras algunos de los asaltantes mantenía a los presentes con los brazos en alto, tres de éllos se dirigieron a la caja que tiene el factor del ferrocarril, cuyo despacho está contiguo a las oficinas, y desvalijaron aquella.

Un empleado de la Sociedad calcula que el total de lo robado asciende a más de ciento diez mil pesetas, incluyendo el dinero que había en una cajita para el pago de jornales y la cantidad sustraída a los clientes.

Los atracadores intentaron también violentar la caja principal de la Sociedad, aunque no lo consiguieron.

Posteriormente, una pareja de la Guardia civil comunicó que en la calle de Canarias había sido encontrado abandonado un "auto" de servicio público.

Poco después se presentó en la Comisaría de Cuatro Caminos un chófer llamado Juan Bernet, denunciando que cuando se encontraba en un punto de la plaza del Callao con su coche, se le acercaron tres individuos que le dijeron que se dirigiera hacia Puerta de Hierro y en una de las revueltas de la carretera los desconocidos sacaron pistolas y, amenazándole, le obligaron a que les entregara el coche, con el cual huyeron.

Se supone que el "auto" sustraído y luego encontrado fué el que utilizaron los atracadores para huír después de cometido el robo.

Dos indivíduos penetran en un centro socialista haciendo varios disparos, que hieren gravemente a a un obrero metalúrgico

Madrid.—Esta noche, próximamente a las ocho y media, dos individuos penetraron en el Centro socialista que está establecido en la calle de Goiri, barriada de Cuatro Caminos. A dicha hora se encontraban en el referido Centro, en una habitación de la planta baja, el conserje Francisco Casado, su mujer, dos hijos, la profesora Esmeralda de Diego, una hermana de ésta y varias personas sobre las cuales dispararon seis o siete tiros.

Los desconocidos, una vez cometida la agresión, huyeron, y en la calle subieron a un automóvil gris, que desapareció.

A consecuencia de los disparos resultó herido el obrero metalúrgico Ildefonso Canales, que hablaba con el conserje, domiciliado en Goiri, 27.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció una herida de pronóstico gravísimo en la región infraumbilical. Después fué llevado al Equipo Quirúrgico.

El Juzgado número 12 empezó inmediatamente la práctica de diligencias y procedió a tomar declaración al herido y a las personas que había en el Centro socialista al cometerse la agresión.

Todos los cricunstantes dijeron que no podían dar las señas de los agresores, por cuanto había poca luz y la agresión se realizó en pocos momentos.

Se ignoran los móviles de este suceso, si bien se decía esta noche que pudiera tratarse de una maniobra llevada a cabo por los elementos extremistas, que a toda costa, y desde hace varias semanas, tienden a provocar un paro general en Madrid por solidaridad con los metalúrgicos, cosa a la que hasta el momento se han negado sistemáticamente los directivos de la Unión General de Trabajadores, y más reciente, en el día de hoy, el ramo de la Edificación.

DON LUCIO BASCUÑANA

En las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir cristianamente y después de largos padecimientos, el que fué muy respetado y querido amigo nuestro don Lucio Bascuñana y García (que santa gloria goce).

No son necesarias muchas líneas para expresar el general sentimiento causado en todo Cádiz y en otras poblaciones, al conocerse la noticia del fallecimiento, ya esperada desde que hace bastantes días se había agravado mucho en el padecimiento que desde hace tiempo sufría.

Lo conocido que era el buen amigo fallecido, nos evita tener que hacer relación detallada de todas sus actividades y de tantas obras como realizó, lo mismo en la Escuela de Comercio que en el Laboratorio, en la especialización de su carrera de farmacéutico y en sus trabajos políticos y periodísticos.

El Partido Tradicionalista pierde con la muerte del señor Bascuñana una de sus principales figuras, no sólo local, sino provincial; pero le queda, en cambio, como buena herencia, el ejemplo de sus acendrados sentimientos católicos, de sus actividades, de su constancia y de su contínuo trabajar, como igualmente de su caballerosidad y simpatía para con todos.

A la respetable familia del finado y de un modo especialísimo a su respetable viuda e hijos, como también al Partido Tradicionalista y centros donde con tanta asiduidad y competencia actuó el señor Bascuñana, enviamos nuestro pésame más sentido por esta desgracia, a la que no nos asociamos, sino que sentimos también muy sinceramente.

Por el domicilio del finado fueron numerosísimas las personas que ayer desfilaron, como también en gran número los telegramas recibidos

• • •

Por distintas entidades y centros se adoptaron ayer, con relación al fallecimiento del señor Bascuñana, los siguientes acuerdos:

JUVENTUD TRADICIONALISTA

Se comunica a todos los afiliados y simpatizantes que hoy, a las once, se verificará el sepelio de nuestro querido correligionario don Lucio Bascuñana.

Domicilio: Sagasta número 60

Se ruega a todos la asistencia al acto.

El Jefe Provincial.
G. Matute.

ACUERDOS DEL CLAUSTRO DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Con motivo del fallecimiento del que fué Director y Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, doctor don Lucio Bascuñana y García, reunióse el Claustro de dicho centro para testimoniar su pesar por la pérdida de tan ilustre y querido compañero y expresar su condolencia por tansensible desgracia.

Asimismo se acordó celebrar en su día un solemne funeral por el eterno descaso del alma del finado y colocar su retrato en la Sala de Profesores para que en la Escuela estuviese siempre presente el recuerdo del sabio y llorado maestro

Entre las manifestaciones de pesar recibidas en la Escuela en el día de hoy, figura un telegrama de la Escuela de Comercio de Jerez, cuyo texto es el siguiente:

"Claustro y alumnado esta Escuela testimonia a estimados compañeros profunda condolencia por fallecimiento doctor Bascuñana, maestro ejemplar y querido, que durante tantos años rigió esa Escuela, con desvelo y acierto, y a cuya memoria rendimos con vosotros tributo de veneración y cariño. Una comisión profesorado y alumnos asistirá sepelio. Comisario director, Junco."

A LOS ALUMNOS DE COMERCIO

Por la presente se ruega a todos los alumnos concurran al citado Centro, a las diez en punto del día de hoy, para asistir colectivamente, con la bandera del Centro, al sepelio del que fué nuestro querido profesor doctor don Lucio Bascuñana y García (q. e. p. d.)

Cuatro pistoleros asaltan una carnicería, donde encuentran resistencia.-- Después de accidentada persecución, es detenido uno de los asaltantes

Madrid.—Esta noche, cuando en la carnicería que en la calle de Santa Engracia 125 tiene establecida Emilio Fernández, se encontraba éste con sus amigos Teodoro Martín, Emiliano Gracia y Ramón Parrondo, y un hermano del dueño, llamado Camilo, estaba en la Caja recontando la plata. Entraron cuatro individuos pistola en mano que dijeron al dueño que les entregase el dinero. Emilio tomó a broma la amenaza, pero como viera que los asaltantes le apuntaba, se echó al suelo y se aprestó a la defensa, mientras su hermano Camilo pasó a la trastienda con la mayor parte del dinero.

Los cuatro asaltantes, al ver que los que estaban en el local se decidían a defenderse no tuvieron tiempo más que de apoderarse de ciento cincuenta pesetas en billetes y huyeron

A las voces de auxilio de Emilio y de su hermano, salió a la calle una muchacha de un frutería próxima y también demandó auxilio. Los cuatro individuos para evitar que los que estaban en la tienda salieran en su persecución hicieron tres disparos contra la carnicería y echaron el cierre. El dueño de la carnicería y sus amigos levantaron el cierre y salieron en persecución de los asaltantes. Un chófer que estaba en una parada próxima vió como uno de los individuos estaba indeciso si tomar el taxi o huir, y como se decidiera por esto último, el chófer puso en marcha su coche y salió en su persecución con los faros encendidos. El asaltante fué por la calle de Ríos Rosas, perseguido por el chofer. El dueño de la carnicería, sus amigos y bune número de transeuntes. Continuó huyendo por la calle de Ponzano hasta que vió un taxi y que de el descendían unos individuos. Al chófer del taxi le dijo que le llevase porque le perseguían, pro el chófer no le hizo caso y le dió un empujón. En aquel momento el coche que venía en persecución del asaltante dió un golpe contra el otro coche y dando marcha atrás continuó la persecución, a pesar de que llevaba casi deshecha una rueda.

Al llegar a un descampado de la calle de Modesto de la Fuente, el asaltante viéndose perdido, levantó los brazos y se entregó. Entre el grupo de sus perseguidores iban dos agentes, los señores Borge y Sánchez Pérez, y dos guardias de Seguridad José Benavente y Félix González, quienes se hicieron cargo de ldetenido. En la Comisaría del distrito de Chamberí dijo llamarse José Marcuenda Bruge, de veinticinco años, domiciliado en la calle Emilio Rebuso, 21. Se le ocupó una pistola cargada. Con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del Juzgado de Guardia.

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid. — La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Orden de Gobernación disponiendo se extienda una nueva guía gratuíta por la Guardia Civil a los funcionarios que antes poseían licencia de uso de armas.

—Decreto de la Presidencia implantando el acuerdo sobre adaptación del servicio de prisiones a la Generalidad de Cataluña.

—Orden de Justicia jubilando a don Juan Crelgo Gazan, alguacil de la Audiencia de Pamplona.

—Otro nombrando a don Eugenio Vázquez Gundín, para el registro de la propiedad de Santa Fe.

—Orden de Marina resolviendo expediente instruído con motivo de escrito de la Compañía Trasmediterránea en solicitud de que se dé estado oficial al itinerario de los buques de la línea de Fernando Póo, que saldrán de Barcelona los días 17 de cada mes, a las dieciseis horas, llegando a Valencia los días 18, a las seis horas, para salir al amanecer los días 20. continuando el resto del itinerario en la forma actual.

—Orden de Instrucción nombrando el Tribunal que juzgará las oposiciones a las cátedras de Medicina legal de las Facultades de Medicina de Cádiz y Salamanca, formado en la siguiente forma: Presidente, don Ramón Alvarez de Toledo; vocales, don Juan B. Peset y Aleixandre, don Juan José López Ibor y don Salvador Pascual Ríos.

—Disposición de Instrucción Pública disponiendola reintegración del señor Yanguas a su cátedra. La disposicin consta de un largo preámbulo y dos artículos. Por el primero de estos se reintegra al señor Yanguas a la cátedra de derecho internacional privado. Por el segundo, don Federico de Castro, hace días designado para esa cátedra, queda excedente con derecho a ocupar la primera vacante que se produzca.

—Disposición del Ministerio del Trabajo, según la cual las industrias de calefacción y ascensores se consideran comprendidas entre las de la construcción y por lo tanto con derecho a gozar de los beneficios de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales.

—Decreto de Hacienda admitiendo a don Félix de Llanos y Torriglia, la dimisión del cargo de gobernador del Banco Hipotecario, y nombrando para sustituirle a don José Navarro Reverter y Gomis.

Administración Central. — Dirección de Administración: El cónsul de España en Córdoba (Argentina) participa a este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Andrés Moreno Ros, natural de Murcia.

Subsecretaría de Instrución.—Anunciando que han sido admitidos todos los aspirantes a las oposiciones de ingreso a las cátedras de patología médica de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Zaragoza.

Exámenes

Resultado de los exámenes de ejercicios prácticos de Aritmética, efectuados en el Observatorio Astronómico de la Marina, en San Fernando, para cubrir cuatro plazas de Observadores y Calculadores de la armada.

Don Joaquín López Cabrera 3,7.

Don José María Deudero Serrano 1,0.

Don Antonio Guijarro Párraga, 2,5.

Don Rafael Garófano Márquez, 5,3.

Don Francisco Cañas Conesa 1,0.

Don Vicente López y Sánchez Palencia 2,9.

Don Enrique Díaz Cuñado 1,0.

Don Francisco P. Cayetano Jiménez 2,9.

El opositor don Ricardo Patrón y García no pudo efectuar este examen por encontrarse enfermo, le que llevará a cabo tan pronto se restablezca.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid.—En conjunto la semana en la Bolsa madrileña ha sido de escasísimo interés. Sobre que el rumbo del mercado ha sido poco halagueño y sobre las características de pesadez que en todos los sectores imperaba, vino a caer la jornada del jueves, en la festividad de la Ascensión, como semifiesta. y el mercado perdió el poco empuje que en los días anteriores tenía. Y el viernes no pudo recobrar vida la Bolsa, ya que nos encontramos en vísperas de cuatro días de clausura del mercado, comenzó la desbandada de la gente y greció la expectativa que ya en los días anteriores era más que regular.

Todo el mundo consideraba prudente abstenerse y en ningún corro había órdenes que cumplir.

La semana bursatil ha transcurido sobre una sola base: la desconfianza en que se encuentra el mercado sumido. Sin duda alguna el factor que más ha influído en la trayectoria depresiva que la Bolsa ha seguido esta semana en la cuestión catalana. La Bolsa ya lo conocía en le septena anterior, pero no se apreciaba en los términos en que últimamente se consideraba.

Y más que nada, la influencia vino a través del mercado catalán, que, como más próximo a la fuente de donde venían las inquietudes, demostró desde los primeros momntos del lunes notoria flojedad, aumentada en los días sucesivos.

Con este mismo temor cierra la semana, el cierre, pues, como la apertura.

Si quisiéramos resumir la semana bursatil en una sola frase podría decirse Petrolitos, porque es lo cierto que lo único que ha habido en la semana ha sido el barullo armado por la especulación en torno a este valor que se ha pasado los meses en la preterición más absoluta.

Quedaron bien orientados en la semana anterior, pero el lunes por la tarde la mejoría subió de punto, de suerte, que habiendo cerrado el viernes anterior oficialmente a 36,50 y a 41. El martes por la mañana todavía se incrementó el alza y quedaron en el bolsín del Banco de España a 42, pero por la tarde vino el repliegue: Empezaron haciéndose a 41,50 y descendieron a 39,75 y quedaron a 38,50 para cerrar a 38,50 1 virns por la tarde, a última hora.

Huelga decir que las primeras órdenes de fuerte compra vinieron de Barcelona, y más que las órdenes, las indicaciones que señaladas firmas estaban comprando. Pero de Barcelona vino también la señal de retirada, y cuando en la Bolsa madrileña tan bien conocidas firmas echaban en sus carteras más de diez mil petrolitos en un solo día. Precisamente esto fué lo que contuvo un poco la baja y lo que hizo que esta fuera más escalonada.

La causa de las oscilaciones sufridas por el petrolitos está en la cuestión del contrato con la Campsa. asegurábase que este sería firmado el lunes o martes, y como sufrió un aplazamiento, si bien las condiciones del mismo no varían lo más mínimo, el entusiasmo se enfrió y se produjo el descenso.

En ferrocarriles, el mercado no acaba de arancar, a pesar de que tenía a la vista la aprobación definitiva de las tarifas. Jornadas enteras se han pasado sin inscripción alguna oficial para alguna clase de valores, Nortes o Alicantes. El mismo viernes, en que la aprobación del proyecto de tarifas podía darse por aprobado el mecado dejó transcurrir el día sin muestra alguna de interés ni preocupación.

En explosivos la semana no registra mas que baja creciente, estancada por debajo de 690. Las impresiones sobre la próxima Junta general de accionistas son muy divergentes y la especulación se encuentra sumida en gran incertidumbre.

Como contraste de lo acaecido en la semana anterior, los fondos públicos cierran todos en baja respecto al cierre precedente. La semana ha sido de escasa actividad también en este Departamento y los cambios han ido dejando céntimos día trás día. Ha sido esta una característica general.

El sector de obligaciones ha padecido también las mismas características de flojedad que todo el mercado.

No han faltado los altibajos en las obligaciones ferroviarias, pero en general ha predominado la tendencia desfavorable y la reserva, como las semanas anteriores.

Nota destacada la ha constituído también las obligciones de petrolitos, que llegaron a hacerse a 91,25 en alza de 1,25 en una sola sesión, al final quedaron algo más flojas.

En el mercado del cambio internacional no hay ya para nuestro signo ninguna novedad que destacar. La peseta mantiene monótamente sus cursos y los días se suceden con mera repetición de cambios.

En el Gran Teatro Falla

"POR EL MAR VIENE LA ILUSION"

La marca de los grandes éxitos "Ufilms" presentó anoche en la pantalla del Gran Teatro Falla una película de trama sencilla amena muy bien desarrollada y de escenas de verdadera comicidad; una película sin duda alguna de las mejores que han pasado por nuestro primer coliseo.

Es una comedia musical muy entretenida y bien presentada, interpretada admirablemente por Doniele Dorieux en su papel de condesita, Gacques Catalaine el príncipe simpático, Edith era la actriz cinematográfica y Lucien Baroax operador delicioso, que hacen pasar ratos agradables con su gracia tan natural de siempre.

La película como todas las de esta casa productora es admirable en fotografías que, unida a la suave música que posee, la hace una película capaz de satisfacer al más exigente en cuestiones cinematográficas.

El nuevo triunfo ganado en buena lid por el Gran Teatro Falla y la Ufilms, que está siendo la marca de los éxitos de la temporada. No dudamos que hoy tarde y noche se verá concurridísimo el coliseo de la plaza de Fragela.

Tiro de Pichón

Hoy domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará esta Sociedad una tirada a gorriones, en la que se disputarán dos copas.

Matrícula y condiciones las de costumbre.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.)—San Roberto Belarmino. Piadoso desde niño, sintió bien pronto la vocación religiosa. A los diez y siete años, entró en la Compañía de Jesús. Orador elocuentísimo y teólogo de fama en la cristiandad, la Universidad de París le ofrece las mas apreciadas cátedras Defensor de la Iglesia en sus célebres conversias Clemente VIII premia su celo haciéndolo Cardenal, distinguiéndose por su actividad en las comisiones cardenalicias. Murió lleno de méritos y virtudes en el año 1621.

Santo del lunes

San Bonifacio, mártir.—Fué decapitado por los años de 275. en tiempos del emperador Aurelio. Sus despojos fueron trasladados a Roma, en la iglesia que lleva su nombre.

Santo del martes

San Juan Bautista de la Salle. fundador del Instituto de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

— — — Jubileo circular — — —

Hoy y mañana en la iglesia de San Pablo.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor de María Auxiliadora

Iglesia de San Pablo.—A las cinco de la tarde. último día del triduo en su honor, predicando el reverendo padre don Juan Romero. salesiano.

Pia Unión de San Antonio

Iglesiaconvento de San Francisco.—A las seis de la tarde. los ejercicios mensuales con sermón por el reverendo padre director y procesión claustral al fin.

Mes de María

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, con sermón por el señor cura.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma.—A las cuatro de la tarde, con sermón por el señor cura

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.—A las cuatro de la tarde. por el reverendo señor cura.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde.

Convento de María Reparadora —Retiro mensual para señoras y señoritas, mañana lunes, por el reverendo padre don Francisco García Alonso. Distribución: mañana: a las diez y media. rosario; a las once. plática; a las doce menos cuarto, examen general tarde a las dos y media, Vía-Crucis; a las tres y media. lectura; a las cuatro meditación; a las cinco menos cuarto, bendición del Santísimo Sacramento

Vida marítima

IPORTANTE AVISO A LAS EMBARCACIONES

Impresión general de la jornada : : : : : : : : :

A pesar de la disminución experimentada en el tráfico marítimo, la jornada obrera continúa manteniéndose firme. En el día de ayer se cotizó en alza, obteniendo un aumento de cincuenta hombres en relación con el viernes, siendo el total de los que encontraron ocupación quinientos obreros. Fué debido sin duda a la permanencia en el puerto de dos vapores: uno carbonero, el "San Tirso", y el otro el americano "Sapinero", que aún no ha vaciado sus bodegas, que venían cargadas de duelas. Y decimos que se debió a ello, puesto que sólo se registraron dos entradas, una de las cuales carece de importancia, y fué la del "Isla de Menorca", que por lo general hace el viaje por la fuerza de la costumbre.

La otra entrada fué la de un correo de Canarias: el vapor "Poeta Arolas", que llegó a las cuatro de la tarde, a bordo del cual venía el equipo del Athlétic de Madrid, que hoy ha de enfrentarse con el Mirandilla.

Y nada más de particular ofreció la jornada marítima de ayer. El fuerte Levante parece haber ahuyentado a los buques, como si éstos quisieran vengarse de él por no dejar traficar a las embarcaciones menores sin cubierta, ya que todavía continúan, por su culpa, izadas las bolas prohibiendo dicho tráfico.

En la Delegación Marítima

Al recibir a los informadores el secretario particular del delegado marítimo, nos manifestó que el práctico de servicio daba cuenta de que la luz alta del poste de enfilación de acceso a la dársena del puerto se encuentra apagada, así como la del castillete que señala la prolongación del Dique Seco, habiéndose interesado por el delegado marítimo del ingeniero-director de las Obras del Puerto sean arregladas las citadas luces.

Agregó que el próximo lunes, día 14, a las once de la mañana, se efectuarán en el fuerte de Torregorda dos disparos con proyectil de 20 milímetros, sobre el mar y con dirección a la Torre del Puerco. Con tal motivo—añadió—se advierte a las embarcaciones que transiten por dicho lugar, y muy especialmente a las afectas a aquella almadraba, tomen las debidas precauciones en evitación de cualquier desagradable contingencia.

Por último nos dijo que el martes 15, desde las diez de la mañana a las doce de la tarde, las baterías de San Felipe y Balanzá efectuarán ejercicios de tiro sobre el mar, disparando a unos seis mil metros con dirección Norte, debiendo asimismo las embarcaciones tomar las debidas precauciones.

Terminó diciendo que el señor Varela había recibido la visita de don Francisco Pérez, afecto a la Compañía Trasatlántica.

Exámenes : : : : : : : :

Ayer se celebraron en la Delegación exámenes de patrones de tráfico interior, estando integrado el Tribunal: presidente, subdelegado señor Abarzuza, y vocales don Francisco Pardeza, práctico, y los patrones don Sebastián Medina y don Manuel Oviedo.

De los presentados, sólo aprobó don Manuel Quintero Lores.

Los trabajos de la Brigada Social

EN EL DOMICILIO DE UN DETENIDO SE ENCUENTRAN MATERIALES PARA LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS

Desde hace algún tiempo la policía venía haciendo gestiones, pues tenía sospechas, que en el domicilio de un obrero panadero, había materiales para la fabricación de explosivos.

La brigada social encargada de estos servicios, en sus pesquisas parece ser, que tuvo una pista segura, como lo demuestra la detención ayer efectuada y el hallazgo que tuvieron.

A las doce o las tres aproximadamente procedieron a la detención del obrero panadero Florentino Oitabén Corona, de 27 años, con domicilio en la calle Francisco Ferrer Guardia número 7, y hecho un registro en su domicilio se encontraron, varios cargadores de mauser con balas, un bote con pólvora, desde luego poca cantidad, unas 70 cabezas de fósforos, un bote de líquido para metales, como los que se utilizaron para petardos en la pasada huelga en Cádiz, y un tubo de hierro.

Los objetos encontrados y el detenido quedaron en la Comisiría a disposición del Juez de Instrucción, el que es posible que dado el estado de alarma, lo ponga a la del Tribunal de urgencia.

DEPORTES

ESTA TARDE, EL MIRANDILLA FRENTE AL ATHLETIC CLUB DE MADRID. = EL PARTIDO COMIENZA A LAS CUATRO DE LA TARDE. = MODIFICACIONES EN EL ONCE LOCAL, QUE PRESENTA UN GRAN CONJUNTO : :

Una singularísima y justificada expectación ha despertado el encuentro que en la tarde de hoy ha de tener lugar en Ana de Viya entre los cuadros Atheltic Club de Madrid subcampeón de la Segunda División de la Liga, y nuestro Mirandilla desde hace una semana campeón de su zona en la Segunda preferente de Andalucía.

Desde que se hizo pública la noticia de este choque sensacional la expectación causada es extraordinario, sin que desde hace mucho tiempo pueda recordarse otra igual.

En todas partes se comenta la celebración de este encuentro y se hacen cábalas para todos los gustos relativas a las posibilidades del once local en el choque de esta tarde.

Bien está este interés despertado. Ello prueba que la afición despierta de una vez y que empieza a sentir las cosas de nuestro deporte. Y ello, después de muchos años de inactividad, es lo que urgentemente está haciendo falta para que definitivamente podamos ser algo en balompie.

LA IMPORTANCIA DEL CHOQUE

Este choque Mirandilla-Athlétic de Madrid tiene una importancia que nadie se puede ocultar, pues aparte de la transcendencia que en clase de juego puede suponer, está lo que de prueba de nuestro Mirandilla encierra.

Al once local le están haciendo falta choques de la envergadura del que esta tarde ha de tener lugar en Ana de Viya. Y le hacen falta para que aunque quizá no se logren los resultados todo lo brillantes que algunos demasiado impacientes desearían, pero con estas luchas se va forjando la clase del local para alcanzar el nivel deseado

Tiene, pues, el choque de hoy una singular importancia. Es la primera prueba realmente difícil que se hace del once local y sus posibilidades, y por ello—aunque no tuvieron el otro interés del juego en la lucha—ya la transcendencia de la enseñanza supone mucho.

EL MIRANDILLA DE HOY

Ante la potencia del enemigo que hoy tendrá en frente el Mirandilla, este ha remozado sus líneas incluyendo en su ataque tres nuevos elementos que seguramente le han de dar toda esa efectividad que le está haciendo falta y de la cual tanto carece el once local.

El Mirandilla presenta esta tarde su mejor equipo; un conjunto realmente bueno que seguramente si se emplea con verdadero entusiasmo desde el principio hasta el fin puede hacer mucho.

El once es el siguiente:

García, González, Rerre, Bohórquez, Torres, Ricardo o Juan Carlos, Rafaelillo, Adolfo, Paquirri, Alcalá y Manolín.

Como se vé Torres se reintegra al centro medio y Bohórquez a su puesto de medio ala. En el ataque figuran dos jugadores béticos: Paquirri y Manolín, y también el nuevo elemento Alcalá, del que tenemos inmejorables referencias.

EL AHTLETIC VIENE BIEN

El Athlétic que ha llegado ayer a Cádiz presentará esta tarde en Ana d Viya un gran conjunto en el que no han de faltar sus más destacados elementos. Hasta el momento desconocemos la alineación pero seguramente ésta no ha de diferir mucho de la siguiente:

Pachco, Olaso, X, Losada, Ordoñez, Feliciano, Marín, Guijarro, Elcegui Buiría y Amunárriz.

En todo caso que hubiera alguna variación sería probablemente en la delantera por motivo de lesiones y entonces no sería imposible que Losada subiera al ataque y Rey cubriera su puesto.

Pero en fin la hora del encuentra está cerca y allí hemos de ver un Athlétic de Madrid con sus mejores figuras enfrentándose al Mirandilla.

ALGUNOS DETALLES

La hora del partido es como se sabe de las cuatro en punto de la tarde. La contienda será dirigida por un colegiado de la Sur, como de costumbre.

Habrá servicios especiales de tranvías y autobuses, y los aficionados de la provincia podrán volver a sus residencias en el expres que sale de ésta a las siete de la tarde.

Los precios son en lo posible muy económicos y por ello no serán obstáculos para la concurrencia al partido.

Para evitar aglomeraciones, desde ayer—continuando en el día de hoy—están abiertas las taquillas en el Café Riche a las horas de costumbres.

HOY EN SAN MAMES, LA SELECCION ESPAÑOLA FRENTE AL SUNDERLANS INGLES

Hoy en San Mamés se celebrará el primer partido preparatorio del Campeonato del Mundo entre nuestra selección y el Sunderland inglés

Como se sabe nosotros hemos de eliminarnos el domingo 27 con el potente conjunto del Brasil en Génova, para que si lograramos vencer a los sudamericanos enfrentarnos en Roma a la selección italiana el miércoles siguiente.

Hoy, pues, en San Mamés tendrá lugar el encuentro preparatorio. La alineación del once español es la siguiente:

Nogués, Zabalo, Quincoces, Cilaurren, Muguerza. Marculeta, Ventolrá Regueiro, Lángara o más posiblemente Campanal, Chacho y Gorostiza.

Como dato interesante diremos que por el seleccionador nacional han sido llamados a Madrid, Campanal y Fede, del Sevilla, y Lecue, del Betis, los que se desplazarán acompañados del entrenador del once sevillista Ramón Encinas, que ha sido nombrado preparador del once nacional en el Campeonato del Mundo.



DIA NOVENO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana lunes día 14, a las once de su mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se aplicará en sufragio por el alma del señor

D. Alejandro R. Brome y Porral

Que falleció el día 5 del actual después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



Hoy, domingo 13 a las once horas, será conducido al Cementerio Municipal de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor don

Lucio Bascuñana y García

Ex-director y catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

El director, claustro de profesores y alumnos del mencionado Centro, suplican la asistencia al acto del sepelio, por cuyo favor les han de quedar agradecidos.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Sagasta, 60

No se reparten esquelas.



Hoy, domingo 13 del corriente, a las once de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica el señor don

Lucio Bascuñana y García

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, su viuda, hijas, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al Funeral «Corpore insepulto» que en sufragio de su alma se celebrará hoy, a las diez y media, en la parroquia de San Lorenzo y acto seguido a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio

Vivía: Sagasta, 60 **No se reparten esquelas**

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

La F. U. E. declara la huelga por 48 horas

Este movimiento es de protesta contra la clausura oficial de sus locales

En la Universidad se registran copiosos incidentes pues los estudiantes no afiliados a la F. U. S. se niegan a secundar la huelga

Madrid. Esta mañana se ha declarado la huelga general de 48 horas ordenada por la F. E. E., como prote ta contra la clausura oficial de sus locales. Esto ha motivado bastantes incidentes pues los estudiantes no afiliados a la F. J. E., no querían secundar la huelga. En la Universidad se dieron esta mañana las clases normalmente aunque había gran efervescencia entre los escolares. Un grupo de estudiantes de la F. U. E., trató de impedir la entrada de los escolares en clase. Con este motivo hubo en el interior bastantes incidentes especialmente en la Facultad de Derecho.

Estos incidentes trascendieron al exterior. Los revoltosos se asomaron a los balcones que dán a la calle de San Bernardo y desde all' arojaron muebles y enseres de las aulas y de la secretaría. Los huelguistas pusieron unos encerados con unos carteles que decían frases ofensivas para el ministro de la Gobernación y otras cosas por el estilo.

El Rector, para evitar incidentes, ordenó no se permitiera la entrada en el recinto universitario a los que no llevaran carnet escolar y en vista de que los incidentes aumentaban suspendió las clases y ordenó a los bedeles que obligaran a los alumnos a que abandonaran el recinto universitario. Al contrario, lejos de obedecer los grupos de revoltosos arrojaron a los bedeles escaleras abajo. Como la efervescencia aumentara la Dirección de Segurilad envió fuerzas de Seguridad y Asalto que acordonaron los alrededores de la Universidad y disolvieron los grupos que se habían formado en la calle y además procedieron a recoger las maderas de los muebles arrojados a la vía, para facilitar la circulación de tranvías, pues los autos no circulaban.

Desde la antigua Facultad de Filosofía y Letras, cuya fachada dá a la calle de los Reyes, los revoltosos arrojaron a la calle muebles, cortando la circulación.

En el Instituto del Cardenal Cisneros continguo a la Universidad se dieron a primera hora clases, pero después fueron suspendidas cerrándose las puertas de dicho centro. También fueron despejados los alrededores.

Durante los incidentes de la Facultad de Derecho un grupo de revoltosos penetró en el pabellón Valdecilla con intención de realizar algunos destrozos. El mayor de los bedeles señor Bustamante exhortó a los e tudiantes a que depusieran su actitud y respetaran aquel lugar por respeto a la memoria del donante. Así lo hicieron retirándose hacia los pasillos de la parte central donde sacaron a los estudiantes que estaban oyendo la lección del señor Pérez Serrano.

Los destrozos causados son bastantes considerables sobre todo en las 10 y 20 y en la Secretaría. Han quedado rotos además todos los cristales de ventanas y galerías. Poco después de las doce los escolares terminaron de salir de la Universidad y la normalidad quedó restablecida por completo.

El secretario de la Universidad ha manifestado que los principales promotores de los sucesos han sido alumnos de la F. U. E., y Falange E pañola y que los primeros le dijeron que ellos no hacían más que cumplir las órdenes de la Cámara Federal.

A la una llegó a la Universidad el Rector señor Cardenal quien puesto al habla con el Decano de Medicina se enteró que los sucesos en aquella Facultad habían terminado.

TAMBIEN SE SUSPENDEN LAS CLASES EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA MONCLOA

En la Facultad de Filosofía y Letras en la Moncloa se dieron también las clases a primera hora, pero después el Decano ordenó la suspensión de clases con el pretexto de que la actitud de ciertos grupos de estudiantes podían ocasionar incidentes.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA LOS HECHOS REVISTEN MAYOR IMPORTANCIA.-COLISIONES ENTRE LOS DOS BANDOS ESCOLARES.--EN LA AZOTEA COLOCAN UNA BANDERA ROJA.--SE ARROJAN CASCOTES CONTRA LOS TRASEUNTES Y SE IMPIDE LA CIRCULACION.- SUENAN BASTANTES DISPAROS.--SUSPENSION DE CLASES.--AL MEDIODIA SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

En la Facultad de Medicina, es donde los incidentes revistieron más importancia. También a primera hora se dieron las clases con normalidad, aunque con bastante efervescencia entre los escolares, pues elementos de la F. U. E., trataban de impedir que entraran los escolares a clase. Con st motivo hubo entre ambos bandos colisiones en las galerías de la Facultad. Un grupo de huelguistas subió a la azotea del edificio y colocó una bandera roja y empezó a tirar cascotes contra los transeuntes, taxis y tranvías que pasaban por la calle de Atocha. Mientras, otro grupo salió a la calle y colocó unos maderos atravesados en la vía para impedir la circulación de los tranvías.

Rápidamente acudieron fuerzas de asalto que procedieron a quitar los maderos, cuando realizaban esta oprecación sonaron bastantes disparos, algunos al parecer, hechos con pistolas detonadora. Un guardia de Asalto que estaba en la esquina de la calle de la Alameda resultó cou una rozadura en la mejilla derecha por rebote de bala. Los huelguistas desde la azotea continuaron arrojando cascotes contra los transeuntes y fuerza pública. En aquel momento pasaba por la calle de Atocha un ciclista militar contra quien se ensañaron los revoltosos que consiguieron derribarle con máquina y todo a fuerza de cascotazos, sin que por fortuna resultase con lesiones de importancia.

Los tranvías dejaron de circular aunque algunos pasaron después de ser retirados los maderos. Avisado de lo que ocurría el Decano suspendió las clases y ordenó a los bedeles que desalojaaran la azotea y así lo hicieron, pero los revoltosos volvieron otra vez y derribaron la puerta de entrada en aquella. Después el Decano subió a la azotea para convencer a los estudiantes que depusieran su actitud, diciéndoles entre otras cosas: Tengan ustedes en cuenta que los guardias son también padres de familia. La mayoría de los revoltosos fué convencida por los razonamientos amistosos del Decano y bajó al interior de la Facultad.

El Decano rogó al Jefe de la fuerza pública se retirara ésta, pues respondía de que los estudiantes saldrían sin promover más incidentes. La fuerza pública cargó a los alrededores de la Facultad contra algunos grupos de estudiantes entre los cuales había bastantes obreros en actitud sospechoso, los cuales contestaron a los vivas y mueras que daban los escolares, y despejó aquellos lugares.

Poco después de las doce se retiró la fuerza pública que se estacionó, parte en la plazuela del Doctor Mata y en el Prado, realizando rigurosos cacheos de todos los transeuntes que pasaban por allí.

Después de retirarse la fuerza pública los revoltosos comenzaron a salir de la Facultad, pero al ver que se aglomeraban ante la puerta los grupos volvieron a entrar en el edificio y salieron por la puerta del Hospital Clínico que da a la calle del Doctor Mata.

Se arrancó la bandera roja de la azotea y también fueron quitados los carteles que se habían puesto en la puerta en que se daban mueras contra Salazar Alonso, los opresores y clausuradores.

Poco después de las doce y media quedó restablecida la normalidad. Se asegura que los que protestaban y agredieron a la fuerza pública eran de la FUE. y JONS., unidos que no estaban conformes con la clausura de sus locales.

El guardia de Asalto herido se llama Agustín Alvarez Rodríguez, y pertenece a la primera compañía de especialidades. Fué asistido de una herida por rozadura de bala, de carácter leve. En la Casa de Socorro del Distrito del Hospital, fué asistido Juan García y García de 33 años que, pasaba durante los sucesos por la calle de Atocha y que resultó herido con un baalzo en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Gil Robles no teme la disolución de estas Cortes

A la izquierda no hay más que el socialismo, que no es de esta República; y, en el centro, el partido radical.-Quien cierre el paso a las derechas, se convierte en el enemigo más decidido de la República

La disolución del Parlamento no la quiere sinceramente nadie, pero la Ceda está dispuesta a acudir a las elecciones cuantas veces sean necesarias y las próximas Cortes podrían darnos incluso una mayoría absoluta

Lo que fué posición personal respecto del Régimen en mi último discurso, es ya una posición de partido tomada por el órgano responsable

Madrid.—Hemos preguntado al señor Gil Robles su impresión acerca del resultado y eficacia posibles de la maniobra que se lleva a cabo para impedir al acceso de las derechas al Poder.

—Nos hallamos, en efecto—nos dice—. ante una maniobra de gran calibre, realizada por las izquierdas, con el auxilio de algunos que pretenden clasificarse entre las derechas, para impedir nuestra llegada al Poder. Me satisface, en realidad, esto, porque acredita dos cosas:

Primera, que somos, dentro de la derecha, el único partido fuerte, ya que sólo a los fuertes se les teme. Segunda, que hemos adoptado una posición firmísima respecto al régimen, posición que ha servido para trastornar y desbaratar los cálculos de nuestros adversarios de izquierda. Si nos hubiéramos equivocado, no se nos combatiría en la forma que se nos combate. Nuestra actitud, arrancando del problema de régimen, en la forma en que lo hemos situado, plantea la situación en estos términos: ¿Caben o no caben las derechas dentro de la República?

Creo que esto es lo que tiene que resolverse concretamente, cuando se plantee más adelante, porque aún no es la ocasión, la cuestión de si las derechas deben gobernar o no. Tengo la evidencia de que este problema ha de resolverse en un sentido afirmativo, y para convencerse de ello hay más que mirar el panorama político.

La República tiene a su izquierda una masa fuerte y organizada: el socialismo. Al margen de él queda una fuerza monárquica, enemigo, no sólo de la República, sino del Estado mismo, y el propio socialismo no es republicano.

Unicamente busca en la República el remedio para implantar, como sea, su ideología sobre organización social. Otra fuerza de izquierda no existe. No dispone de ello la República. Entre los jefes de izquierda, uno de los cuales obtuvo un acta por conmiseración de otro partido; otro la abtuvo por las minorías y el tercero se quedó sin ella con una votación irrisoria por Madrid, existe una clara rivalidad que nos les permite aunar sus esfuerzos. Por el lado de la izquierda no hay, por lo tanto, ninguna fuerza republicana.

Un viraje hacia la izquierda significaría sólo un triunfo del socialismo y equivaldría, por consiguiente. a la destrucción de todas las instituciones democráticas creadas por la República. Al centro no hay más que el partido radical, al cual la masa electoral conservadora le señaló en las últimas elecciones un rumbo bien marcado. Prescindo de otras fuerzas republicanas que se llaman de centro, las cuales sin masa y sin pragrama, con el despecho como único motor de sus actos, se dedican a servir a las izquierdas en esta política de barullo, de que esperan la clásica ganancia del pescador a río revuelto.

Queda después toda la enorme masa representada en pequeña parte por el partido agrario, y en su masa mayor, por las organizaciones de la Ceda, que triunfó en las últimas elecciones. que, siendo eficaz en la posición pudo obtener votos para sacar ciento cincuenta diputados, y regalar unas cuantas actas a otros partidos con los que fué en alianza electoral.

Ahora bien; estas fuerzas, cumpliendo una obligación, han hecho explícita manifestación de acatar el Poder en la fuerza de Gobierno que el pueblo ha querido darse y han manifestado que están dispuestos a servir y a defender a la República para servir y defender a España.

Si después de esto se cierra el paso a la gobernación del Estado a esta masa imponente de la ciudadanía española, las derechas habrán de proclamar muy alto que se les pone el veto sólo por ser derechas. Y quien en nombre de la República defiende esta posición, se convierte en el enemigo más decidido de la República.

—¿...?

—Toda la maniobra se encamina a atemorizarnos con el fantasma de la disolución de las Cortes. Pero yo no creo de ninguna manera en este peligro, por varias razones. En primer lugar. porque en virtud de lo que dispone la Constitución, sería la última vez en que el presidente de la República podría disolver unas Cortes dentro de su período presidencial. Es decir, que las primeras que se reunieran ya no podrían ser disueltas por el presidente, y se convertirían, en realidad, en una convención. Además. según el texto constitucional, lo primero que habrían de hacer esas Cortes sería enjuiciar al jefe del Estado por haber decretado la disolución de las actuales. Esto equivaldría a empezar un período de violencia alrededor del presidente de la República. Los que propugnan esta solución, buscan tan sólo dañar los poderes del Estado, que podría concluir con el aniquilamiento del presidente. No puedo creer que se pueda aconsejar al jefe del Estado una solución de esa índole, pues sólo podrían aconsejársela sus peores enemigos.

Además, en el fondo, nadie quiere la disolución de estas Cortes. La temen los partidos de izquierda, que han podido aprender la lección del famoso bienio: España no aguanta imposiciones de ese género, y un cambio hacia la izquierda produciría como consecuencia una formidable reacción derechista, que habría de traducirse con mayor vigor en las próximas Cortes. No la quieren tampoco los partidos llamados de centro, porque planteada así la lucha quedarían triturados entre los dos extremos. Hasta cierto punto tampoco la desean las fuerzas de derecho, porque comprenden la enorme perturbación que acarrearía al país. Pero. en último caso, estamos dispuestos a acudir a las elecciones tantas cuantas veces sean necesarias. Que no crean nuestros enemigos políticos que nos asustan con ese fantasma de la disolución.

Todo lo contrario. Nuestras organizaciones están preparadas al día. Nuestros propagandistas permanecen dispuestos para su tarea. Nuestra masa cada día adquiere mayor empuje y vigor. Por mi parte, no tendría inconveniente en recorrer los pueblos e ir camino de España para decir a la opinión de derechas: "Vamos a hacer un nuevo y definitivo sacrificio". Y las próximas Cortes podrían darnos incluso una mayoría absoluta. Si las izquierdas se empeñan, pues, en cerrarnos el paso, ellas mismas pagarán las consecuencias.

No temo de ninguna manera las violencias electorales. Ya no puede recurrirse a esos procedimientos electorales. El pueblo español sabe lo que es votar. Para mí, el porvenir se ofrece diáfano. Insisto en que no hay que pensar en la disolución. Lo que hay que pensar es en concluir de una vez con estas pequeñeces de la política. España está deseosa de que se le gobierne. No pide más que enegía y justicia. Y vamos a ver si de una vez le damos esto que quiere, prescindiendo de toda esta clase de intriguillas políticas, apoyadas por el despecho de quien vino a las Cortes de limosna y se quedara sin acta en las primeras elecciones.

Yo sigo en el mismo plan. Personalmente no tengo prisa alguna. Desde un punto de vista egoísta, incluso me convendría esperar la total descomposición de otros grupos políticos. Creemos que el ideal es llegar pronto a la formación de un Gobierno fuerte que pueda recoger el sentido de las últimas elecciones. Estamos dispuestos a facilitar una solución de este tipo prescindiendo de todo egoísmo, y tenemos la convicción de que todos llegarán a comprender la necesidad de que así ocurra.

Le preguntamos, por último, sobre los rumores que han circulado en torno a la reunion del Consejo de la Ceda, del jueves últimos, y de la que celebrará el mismo Consejo en la semana próxima:

—Lo que ha ocurrido es sencillamente que el Consejo de la Ceda se ha solidarizado con la actitud que respecto al régimen expuse en las Cortes. Es decir, que lo que fué una posición personal, aunque subrayada y confirmada por los aplausos de todos los diputados de la minoría, es ya una posición de partido tomada por el órgano responsable del mismo.

El ministro de la Gobernacion se ocupa de los alborotos estudiantiles

Madrid. El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas. Estos le preguntaron sobre el conflicto de los escolares, y el señor Salazar Alonso dijo:

—Efectivamente, esta mañana se han producido incidentes en los centros docentes. pero han durado poco tiempo. Esto es necesario que termine y con lo que hay que acabar radicalmente es con el que los chicos lleven pistola. Volveré a reunirme con el ministro de Instrucción Pública para resolver de una vez para siempre la entrada de la fuerza pública en los centros docentes. A estos no se debe ir más que a estudiar, pues el que no estudia no es estudiante, sino alborotador. Yo siento mucho que hayan declarado la huelga general, pero al adoptar la medida de la clausura de centros universitarios no se podía hacer excepción en favor de nadie.

Un informador le preguntó qué opinaba de la actitud de algunos decanos que habían suspendido las clases por temor a incidentes aun cuando los estudiantes querían entrar en clase.

El ministro eludió una respuesta categórica, diciendo que este asunto no es de su competencia.

Continuó diciendo que ayer, previa autorización del ministro de Justicia, había celebrado una reunión con el presidente del Tribunal Tutelar de Menores para tratar de los casos en que se hallen comprendidos estudiantes menores.

He de advertir a ustedes—dijo el señor Salazar Alonso—que si hoy no ha entrado la fuerza pública en los centros universitarios ha sido por prudencia, pero de haberse prolongado los alborotos, la fuerza hubiera entrado, pues estimo que no existe fuero de ninguna clase y donde hay un alboroto hay que aplicar todos los medios para sofocarlo.

Los puntos principales que tratamos el ministro de Instrucción y yo, se refieren a los cacheos en las Universidades, que se realizarán rigurosamente, y el mantenimiento del orden dentro de los centros, aun con la entrada la fuerza pública si es necesario.

Sobre la huelga de Bilbao, dijo que habían entrado todos los obreros al trabajo. Y por último dijo que la Comisión encargada de estudiar la Ley Municipal, acababa de entregarle el dictamen que piensa llevar a uno de los próximos Consejos.

Provincias

EN LA MAYOR PARTE DE LOS CENTROS DOCENTES SE ENTRO EN CLASE.--LOS DE LA F. U. E. DE MEDICINA NO ENTRARAN EL LUNES EN CLASE

Sevilla.—Hoy se dieron las clases en la Universidad normalmente. También las hubo en el Instituto. En cambio en la Normal no hubo clases. Algunos grupos dieron unos gritos frente al local de la Federación de Estudiantes católicos en la calle de Rioja, pero acudieron los guardias de Asalto y los alborotadores huyeron. Los alumnos de Medicina de la FUE. han acordado no entrar en clase el lunes para protestar de la clausura de la FUE en Madrid.

EN BILBAO SE CLUSURAN CENTROS COMUNISTAS Y CASAS DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA. PRACTICANDOSE LA DETENCION DE SUS DIRECTIVOS

Bilbao.—La policía ha clausurado hoy los distintos centros obreristas, dispueto por el Gobernador, como consecuencia de la huelga ilegal declarada ayer. Son todos los centros comunistas de la provincia y las Casas del Pueblo de la U. G. T. de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce, Ortuellllla y Somorrostro.

Han sido puestos en libertad más de veinte tranviarios detenidos ayer por haber abandonado injustificadamente el trabajo. A cada uno se les ha impuesto cincuenta pesetas de multa. Anoche se presentó un grupo de unos doscientos comunistas en actitud hostil, frente al cuartel de la benemérita del barrio del Regateo, término de Baracaldo, donde solo había tres números del benemérito instituto. Estos hicieron disparos al aire conteniendo a distancia a los revoltosos hasta que llegaron dos carros de asalto que los pusieron en fuga. Del grupo partieron también varios disparos contra el cuartel. Se practicaron varias detenciones. Han sido detenidas las directivas de los centros comunistas y de las Casas del Pueblo citadas.

En Baracaldo, la guardia civil sorprendió una reunión clandestina de elementos comunistas en la cual trataban de plantear la continuación del paro. Se hicieron 8 detenciones. Esta tarde se han practicado otras 8 detenciones de complicados en el fracasado movimiento de ayer.

Habla el Director General de Enseñanza

Se refiere ampliamente al estudio de provisión de Escuelas

Dice que ha terminado su cometido la Comisión que estudia las normas que resuelven tan importantísima cuestión

Madrid.—El Director de Primera Enseñanza manifestó a los periodistas que la Comisión designada por el Ministerio para el estudio de las normas que resuelvan de un modo rápido cuantos problemas afecten a la provisión de Escuelas estaba ya terminado su cometido. en la "Gaceta", aparecieron las instrucciones que se consideran como reglas fijas para la provisión en propiedad y en virtud del concurso que se denominará "Concurso Especial para Consortes".

En cuanto los demás regímenes especiales, Escuelas de ensayo, Escuelas preparatorias, ets.

El criterio de los componentes de la Comisión no siempre es unánime. Este lo ha sido para rechazar el sistema actual de la provisión de las Escuelas preparatorias de ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza: No puede ser sistema la designación arbitraria que viene haciéndose de los maestros y hasta se convino que tales Escuelas preparatorias deben desaparecer. O la Escuela nacional llena su cometido o debe reformarse. Lo que no puede afirmarse es que para el ingreso de alumnos en la Segunda Enseñanza no sirve la Escuela nacional.

De las Escuelas de ensayos ya hubo opiniones dispares. Mientras unos entienden que no deben funcionar porque como las anteriores se prestan a que los nombramientos sean hechos de acuerdo con la amistad de los proponentes o con los móviles políticos, otros creen que tales Escuelas son una verdadera necesidad y afirman que el control que sobre ellas debe hacer la Junta de Ins pectores aleja esos peligros de que se sieten temerosos los primeros.

En efecto, bastará que un inspector se oponga a la creacción de estas Escuelas de ensayo, para que no se lleve a cabo y en cuanto a su número y provisión pueden quedar bien delimitadas con las correspondientes restricciones que se establezcan, ya prohibiendo que los maestros sean de población o de provincia distinta de la en que haya de hacerse en ensayo, limitando la duración de la experiencia y en general estableciendo normas que garanticen el debido funcionamiento.

También dijo haber estudiado la provisión de secciones de Escuelas graduadas. El proyecto era de dar un tanto por ciento a la oposición restringida y el resto, al concurso general de traslado, dando así satisfacción a los deseos de que las Escuelas graduadas de las principales capitales, no siempre sean provistas entre maestros cuya exclusiva preferencia es la antiguedad o número del escalafón, sino que también pudieran por lo menos en parte, concurrir a ellas, maestros jóvenes que pudieran poner mejor eficacia en la obra educativa. En contra de este criterio se manifestaron los representantes de la Asociación Nacional que entiende que la clasificación por grupos que se viene haciendo para la provisión, permite también satisfacer aquellos deseos. Se decidió que de momento no es oportuno la convocatoria de estas oposiciones restrinvidas pues el cercenamiento de vacantes en el concurso general de traslado sería motivo de disgusto general.

Habló también del Frente Unico del Magisterio cuya disolución lamenta y asintió en que el motivo presentado para su desaparición es demasiado baladí y más parace móvil político que falta de avenencia por unos u otros elementos.

Anunció que el jefe de Contabilidad le había comunicado que se habían extendido los nombramientos correspondientes al pago del material ordinario de las Escuelas satisfaciéndose ahora todos los correspondientes a las clases diurnas. El material de grupos nuevos y lo que falte para las clases de adultos irá a un crédito extraordinario.

Finalmente rectificó al "Socialista" la información que ha hecho de los cursillos anunciados para la extinguida Escuela de estudios superiores del Magisterio "No es cierto que por su parte haya habido precipitación, por cuanto que se limitó a cumplimentar una orden Ministerial, y en cuanto a la convocatoria, se ajustó en todo a los extremos aprobados y propuestos juntamente con el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Morente y por todos los profesores de la sección de Pedagogía de dicha Facultad, quienes determinaron horas, clases, planes, etc."

Magnífica conferencia del marqués de Lozoya en los salones de Acción Española

Madrid.—La España de las postrimerías de Carlos V. He aquí el comienzo de la conferencia que esta tarde pronunció en los salones de Acción Española, el ilustre catedrático de la Universidad de Valencia y diputado por Segovia, marqués de Lozoya.

España ha querido acudir noblemente a todas las partes donde la llama su Geografía y su Historía. Su posición mediterránea la lleva a Italia, a Oriente, carcana también al Africa de la que tan solo la separan unas leguas de agua, ha de influir o ser influída por ella. Sufre una serie de reacciones que ponen en tensión su espíritu.

En 1555, cuando Felipe II recibe del Emperador el mando de sus Estados, queda poco que hacer. Magallanes y Elcano han revelado ya forma de lmundo y América está colonizada. España había intervenido muy poco en el centro de Europa, pero en 1946 los Reyes Católicos, para aislar a Francia, contraen la doble alianza del imperio.

España es una rosa de los vientos: Tiene que acudir a todas partes. Felipe II es el que ha de sostener todo este peso. De pocos reyes se ha escrito tanto como de este. Por su importancia universal, por afán de polémica, ha pasado a ser una figura literaria como Hamlet o Don Juan, la bibliografía sobre Felipe II puede agruparse en tres posiciones: Primera, la que le considera un santo, dedicado a la defensa de la Religión. Así lo ven Quevedo, Vander Hamen, Lope Calderón, durante la Casa de Austria.

En nuestros días Fernández Montana y otros muchos. La segunda posición lo vé como un demonio, que comete crímenes, tirando. gobernando en oposición a Europa. Es la opinión de Orange, Mattu, Brantome y otros. Y por último la posición de Gachard: no es un santo ni un demonio: Es sencillamente un hombre. Con gran erudición describe el marqués de Lozoya los retratos de Felipe desde el adolescente de Tizziano hasta la mísera figurilla del cuadro del Greco. Moralmente el hombre está profundamente ligado al Rey y todos los actos de su vida los ajusta a esa dignidad. Todo su imperio lo gobierna desde El Escorial, pero todo pasa por su mano: Expedientes, asuntos. Para ello cuenta con una burocracia bien organizada. Sigue su conducta rectilínea sin claudicaciones, su religiosidad es sincera, sin fanastimo y se impone la inflexibilidad en el cumplimiento del deber como en el caso del príncipe Carlos, a quien comprendía que no podía dejar que gobernase en un futuro sus reinos. Posee el afán de cultura que culmina en la magnífica colección de obras de arte de El Escorial. Tiene lo que podemos llamar una cultura enciclopédica.

Termina el conferenciante preguntándose cuel es el motivo de este espíritu, o mejor de este proceder. Y contesta: El sentido de la responsabilidad. Como todo depende de el, de todo tendrá que dar cuenta a Dios. La vida así es un tormento espantoso. Es una vida sin un momento de libertad. Por esto no nos admira su impasibilidad ante la muerte. La muerte cuando se vive así es una liberación.

Al terminar su interesante disertación el marqués de Lozoya fué felicitadísimo por todos los asistentes.

Provincias

EL GOBERNADOR, DESPUES DE AUTORIZARDO, SUSPENDE UN MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA

Pamplona.--Organizado por Falange Española, se anunció un mitin que se iba a celebrar en el Teatro Principal, mañana domingo interviniendo Primo de Rivera, Ledesma, Ramos y Redondo, pero después de autorizado, el Gobernador celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación ordenándose la suspensión del acto para evitar posibles sucesos pues hay agitación entre los elementos socialistas.

ES DETENIDO Y ENCARCELADO EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE NAVARRA

Pamplona.—A consecuencia de un t...elegrama de protesta por el asalto a las tiendas de comestibles, cursado por la Cámara de Comercio, al Ministro de la Gobernación, ha ordenado el Gobernador la detención del Presidente de la Cámara don Hilario Etaya, que ingresó en la cárcel. La Cámara de Comercio y los dipuntados señores Aizpun y Arellano han hecho gestiones para la libertad del detenido.

PRIMER DIA DEL CONCURSO HIPICO

Valencia.--Hoy ha sido el primer día del Concurso Hípico. En la prueba de honor con doce obstáculos venció el caballo "Anti", montado por don Antonio Alvarez que salvó la distancia sin faltas en una hora veinte minutos. Corrieron 39 caballos.

LIGEROS INCIDENTES ESCOLARES

Valencia.—La huelga de estudiantes se ha desarrollado con tranquilidad. La mayoría de ellos han entrado en clases. Para evitar coacciones se había adoptado medidas de precaución. En la Avenida del 14 de Abril, la fuerza pública tuvo que cargar.

Información de provincias

UNA MUJER DETENIDA POR HABER VIOLENTADO LOS PRECINTOS DEL SINDICATO DE LA ALIMENTACION

Valencia.—Por haber violentado los precintos del Sindicato de la limentación sección de camareros, establecido en la calle de Cuarte, que había sido clausurado por la policía, ha sido detenida la conserje Mercedes Ruiz Ibañez y puesta a disposición del Tribunal de urgencia.

PARA EVITAR SE CUMPLAN LAS AMENAZAS DE MUERTE CONTRA UN OBRERO PANADERO

Valencia.—La brigada de investigación social, realiza una activa labor en evitación de que se cumplan las amenazas de muerte que viene sufriendo un obrero panadero que continuó trabajando durante los días de huelga.

EL LUNES SE CELEBRRARA LA REUNION PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA ECONOMICA DEL PAIS VALENCIANO

Valencia. La próxima reunión preparatoria de la Conferencia económica del país valenciano se celebrará el pr próximo lunes por la tarde y se asegura que será presidida por el jefe del Gobierno señor Samper.

COMPANYS RECIBE LA VISITA DE UZCUDUM. - EL TRASPASO DEL AERODROMO A LA GENERALIDAD. - UNA COMIDA AL EMBAJADOR DEL JAPON

Barcelona.—El señor Companys ha recibido la visita de Paulino Uzcudum y la de un coro gallego que ha llagado a esta capital.

Manifestó el señor Companys que ha conferenciado telefónicamente con el ministro de comunicaciones sobre el traspaso del aerodromo a la Generalidad.

Anunció que mañana obsequiaría con una comida al Embajador del Japón y que el martes comerá a bordo del "Jaime I", con el ministro de Marina.

REGRESO DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES. -LLEGADA DE MARCH.

Barcelona.—Han regresado de Madrid los parlamentarios catalanes También ha venido de Palma de Mallorca el financiero señor March

REGRESAN A SUS CASAS LOS NIÑOS ZARAGOZANOS

Barcelona.—Esta mañana salió para Zaragoza en autocar, la última expedición de hijos de huelguistas que iban destinados a Sallent pero como el Gobierno de la Generalidad no permitió que fueran a dicho lugar, los padres los han reclamado.

TRES ENMASCARADOS ROBAN UNA FABRICA

Barcelona. Esta mañana tres enmascarados, armados depistola, sorprendieron a los serenos de la fábrica de la Compañía General de Industrias y entraron en el despacho de la misma, donde robaron unas 9.000 pesetas.

Los ladrones no han sido encontrados y se cree son sujetos que conocían perfectamente la fábrica, pues no tuvieron ningún titubeo en la perpetración del robo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA LLEGA A FERROL

Ferrol.—Llegó el Ministro de la Guerra a quien tributaron honores, fuerzas del regimiento de Infantería número 28 y al llegar a Capitanía, fuerzas de marinería de la base naval.

Se celebró una recepción oficial a la que asistieron nutridas representaciones de marinería, ejército y autoridades civiles y militares.

ALGUNOS INCIDENTES ESCOLARES, REFLEJOS DE LOS DE MADRID

Bilbao.—Cumpliendo órdenes de la F. U. E. de Madrid, algunos elementos de esta organización se presentaron a la puerta de los distintos centros de enseñanza con el fin de impedir que los alumnos entrasen ne clase.

Esta actitud molestó a los estudiantes los cuales protestaron y entre ambos hubo palos y bofetadas. Al fin se impusieron los partidarios de entrar en clase sin que faltara apenas el dos por ciento del censo escolar.

REGRESAN DE BARCELONA 25 NIÑOS, HIJOS DE HUELGUISTAS

Zaragoza.—Han llegado de Barcelona, 25 niños hijos de huelguistas zaragozanos. Parece ser que en el rápido han regresado dos niños, los cuales al llegar a la estación de Barcelona, se dirigieron a un agente de vigilancia, manifestándole, que querían regresar a Zaragoza porque en Barcelona habían sido mal atendidos.

La noticia no ha sido confirmada.

EN ZARAGOZA, NO HAN TENIDO REPERCUSION LOS ACONTECIMIENTOS ESCOLARES DE MADRID

Zaragoza.—En los centros docentes ha habido expectación ante las noticias llegadas de Madrid y ante el temor de que la huelga estudiantil pudiera repercutir. No ha sido así y por el contrario, los clases se han dado con toda normalidad. Los estudiantes católicos condenan esta clase de movimientos y han manifestado que esperan que en Zaragoza no ocurra nada, pues los estudiantes quieren demostrar que recusan la lucha enconada y partidista. Expresaron los directivos su creencia, de que en el curso próximo, se recrudecerá la luha ccon mayor intensidad. Nos hallamos en tiempos de paz armada y será difícil evitar que estalle la guerra.

Es muy lamentable lo que ocurre, pero no se puede evitar que un grupo de exaltados, que están en minoría. pretendan imponerse por la fuerza a todos los que rechazan esta clase de luchas. Terminaron diciendo estos directivos católicos, que muchos estudiantes seguirán el próximo curso como libres para evitar las contrariedades de la matrícula oficial.

UN MITIN DE PROPAGANDA DE LA J. A. P.

Granada.—En Santa Fé se ha celebrado un mitin de propaganda de la J. A. P.

Hablaron los estudiantes, Casas y Ochoa, el secretario del comité provincial señor Gamiz y el diputado por Granada señor Moreno Dávila.

Al final, se cantó el Mimno de Acción Popular y se dieron vivas a ésta y a Gil Robles.

UNA MANIFESTACION DE MUJERES, PIDIENDO SOLUCION DE LA CRISIS DE TRABAJO

Granada.—En el pueblo de Algarinejo, una manifestación de mujeres, recorrió las calles para pedir la solución de la crisis de trabajo y se dirigieron al Ayuntamiento donde amenazaron con abandonar a sus hijos si aquella no se resolvía pronto.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TENNIS. GANADO POR UNA ESPAÑOLA

Valencia.—En las pistas del Sporting, continua celebrándose con gran animación el campeonato de España de Tennis, que toca a su fin.

Para disputarse la final simple de damas, quedaron las señoritas Maier y Pepita Ctavarri. En disputadísima catch, ha venicdo ésta, quedando campeona de España por 6,2; 3,6; 6,3.

En el final de dobles, Paco Sindreu y Bubby Maier, vencieron a Blas y Soler, Mañana se jugarán las restantes finales.

UN ALCALDE RADICAL-SOCIALISTA DESTITUIDO, DEJA DEBITOS POR MAS DE 160.000 pesetas

Murcia.—El gobernador ha dicho que el ministro de la Gobernación había confirmado la suspensión del alcalde de Lorca, de filiación radical-socialista, señor Requena por no cumplir la orden gubernativa de abonar a los médicos titulares los sueldos que les adeuda dicho municipio.

El nuevo alcalde, concejal señor Pacheco ha visitado al gobernador para darle cuenta de la grave situación económica porque pasa dicha Corporación, ya que el alcalde radical-socialista destituído, ha dejado débitos por más de 160.000 pesetas y en caja escasamente hay dos pesetas.

EMPIEZAN CON GRAN ANIMACION LAS FIESTAS DE LA PATRONA DE VALENCIA

Valencia.—Hoy han comenzado con gran animación las fiestas en honor de la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

Ha resultado solemnísima la salve en su capilla, repleta de fieles y gran aglomeración de público en los alrededores.

Ofició el Obispo.

La ciudad aparece extraordinariamente animada y con colgaduras e iluminaciones en los balcones. Reina gran entusiasmo.

SE TRATA DE NO PERMITIR UN MITIN TRADICIONALISTA

Barcelona.—Para el día 20 está convocada una reunión de tradicionalistas de Poblet.

El comisario de Obras públicas de Tarragona dijo al diputado señor Bau que tenía que someter el asunto a la Generalidad y ésta ha dicho que no se celebre.

Los ánimos están excitados, criticándose a la Generalidad por su criterio partidista.

NO SE IMPLANTARA LA HORA DE VERANO

Barcelona.—Parece cosa acordada que el Consejero de la Generalidad desista de implantar la llamada hora de verano.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—La Guardia civil de encontrado doscientos diez cartuchos de dinamita, de ellos treinta y dos en disposición de estallar

Han sido detenidos Serafín Pérez, Carlos Carretero y Juan de Pablo Rodríguez.

MARCH A MADRID

Barcelona.—Ha marchado a Madrid don Juan March.

TRANVIA DESTRUIDO CON LIQUIDO INFLAMABLE

Barcelona.—A las nueve de la noche ha sido destruído un tranvía de la línea 7 que circulaba por la carretera de Sarriá.

Del coche no ha quedado más que el chasis, pues le arrojaron líquido inflamable.

LOS COROS GALLEGOS LLEGAN A BARCELONA

Barcelona.—Los coros gallegos "Toxos e prole" no han podido ser recibidos con la solemnidad que querían los organizadores, a causa de haber llegado con gran retraso.

Esta mañana hubo recepciones en el Ayuntamiento y en la Generalidad y se pronunciaron discursos de tono nacionalista con vivas a Galicia y a Cataluña.

Se aplaudió a Paulino Uzcudum, que en aquellos momentos estaba en la Generalidad.

En la plaza de la República los coros gallegos dieron un concierto y cantaron "Els Segadors".

Por la noche han dado en el Palacio de la Música Catalana otro concierto acompañados por los catalanes.

EN VICH GRANDIOSOS ACTOS EN HONOR DEL PADRE CLARET

Barcelona.—Comunican de Vich, que en medio de extraordinaria animación se han celebrado los actos organizados en honor del padre Claret. La ciudad aparece engalanada. Mañana habrá iluminaciones.

Entre las personalidades llegadas figuran el primado de España, doctor Goma; el arzobispo de Tarragona, los obispos de Solsona e Ibiza y mañana son esperados todos los prelados de Cataluña.

Hoy celebró la Misa pontificial el obispo de Solsona, doctor Comelles.

REGRESA DE MADRID EL GOBERNADOR DE OVIEDO. -- DESMIENTE EL RUMOR DE QUE SERA TRASLADADO A ZARAGOZA

Oviedo.—A su regreso de Madrid el gobernador, desmintió los rumores de que había ido a Madrid llamado por el Ministro de la Gobernación y de que existía el propósito de trasladarle al Gobierno Civil de Zaragoza.

Dijo después, que el consorcio de fábricas militares, en vista que se prolonga la huelga planteada en la de Trubia, ha decidido anular los contratos de trabajo de los obreros de la misma y proceder a la readmisión de personal, pero haciendo una selección.

También manifestó que había gestionado en el Ministerio de Industria, la adopción de medidas para que pueda volver a funcionar la fábrica de nitrógeno de la Duro Felguera de lo que quieren tomar pretexto los extremistas para plantear la huelga.

Por último dijo que se exigirá que inmediatamente dé comienzo a su labor el delegado que ha nombrado para inspeccionar las cuentas del Ayuntamiento de Oviedo.

Este nombramiento lo hizo en el mes de Febrero y no está dispuesto a consentir que se demore por más tiempo el comienzo de la investigación.

PIDIENDO LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Barcelona.—La Asociación de las Empresas periodísticas de Cataluña, en una reunión clandestina, celebrada con asistencia de los representantes de la Prensa de toda España, ha tomado el acuerdo de dirigirse una vez más al Gobierno para pedirle que en toda la semana próxima resuelva el problema del aumento del precio de los periódicos. De no resolverse el asunto en este plazo, las empresas periodísticas recaban su libertad de acción, haciendo constar que lamentan que los cuantiosos intereses representados por la prensa no hayan podido hallar el apoya que han encontrado otros sectores de la vida nacional de menor importancia. Incluso con subvenciones, que la Prensa no ha solicitado nunca. Si el problema del precio de los periódicos no queda resuelto en el plazo señalado por las empresas periodísticas éstas volverán a reunirse para adopatr una resolución definitiva.

UN MITIN PRO MACIA CUYOS ORADORES SE EXPRESAN EN TONOS SEPARATISTAS-- EL DISCURSO DE COMPANY FUE VIOLENTO Y REVOLUCIONARIO

Barcelona.—Esta noche se ha celebrado un mitin pro-Maciá en el centro republicano de la Esquerra. Los oradores se han expresados en tonos separatistas. El último orador ha sido el Presidente de la Generalidad señor Companys, el cual se ha expresado en términos de gran exaltación. La primera parte la ha dedicado a referirse a la actitud de la F. A. I. y ha dicho que se ha pasado toda la vida y ha dejado lo mejor de su juventud en la lucha revolucionaria y en defender las reivindicaciones obreras. Sigue con los mismos ideales revolucionarios, pero ahora en el poder tiene sobr esí la responsabilidad del Gobierno y ha de atemperar sus actos a la realdiad de la vida política.

Se ha referido a la actitud de los políticos españoles en relación con Cataluña. Al proclamarse la República—agrega—todos eran autonomistas y federales, pero luego se ha hecho una República unitaria. Recuerda las angustias que tuvo que sufrir para sacar de las Constituyentes el Estatuto. Alude a los forcejeos y a las luchas que ha de sostener para sacar lo que les pertenece y declara que "Este pueblo tiene fuerza suficiente, no solo para conseguir lo conseguido, sino para no dejarse arrebatar ni una brizna de sus libertades." Protesta de la actitud del Gobierno enviando un recurso al Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos catalanes. En Cataluña hay un gobierno republicano que está dispuesto a llevar a cabo la revolución. Hoy que canalizar por caminos de orden las aspiraciones subversivas del puebol revolucionario. Hay que poner a los paises en condiciones de cultivar la tierra. Lamenta que la emigración del campo a la ciudad cree el problema del paro forzoso. Os pedimos que no nos discutáis y que no censuréis nuestros actos. Tened confianza en nosotros, tened en cuenta que el pueblo muchas veces no puede saber lo que tienen entre manos sus gobernantes. Exigimos disciplina y obediencia, teniendo en cuenta que ante la amenaza que tenemos no nos contentaremos con predicar tolerancia y democracia.

Noticias políticas

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—En ausencia del Presidente del Consejo que abandonó su despacho a hora muy temprana de la tarde, recibió a los periodistas el Subsecretario Sr. Boixareau, quien manifesto que había recibido hoy el Jefe del Gobierno a una Comisión de la Federación de Arroceros que fueron a felicitarle por su intervención en el debate de ayer sobre el maíz y el arroz. Esta comisión hizo saber al señor Samper que los productores de arroz, no obstante la situación que atraviesan han visto bien el celo y la diligencia del Gobierno en este asunto. Dijo también al Subsecretario que por encargo del presidente iba a visitar a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández con objeto de ponerse de acuerdo sobre si los cadáveres de aquellos se les llevará al Panteón de Hombres Ilustres o al monumento que para su memoria se está levantando. Por último, dijo el subsecretario de la Presidencia que el lunes por la mañana era esperado en Madrid el coronel Capaz que viene a informar al Gobierno sobre la ocupación de Ifni y tratar al mismo tiempo de la cuestión de los límites.

COMO BURLAN ALGUNOS LA ACCION DE LA POLICIA PARA LLEVR ARMAS

Madrid.—Con motivo de los disturbios escolares de hoy ha podido averiguarse que algunos individuos para burlar la acción de la acción de la policía, en cuanto a los cacheos, se valen de la estratagema —ya empleada para pasar contrabando en la gran guerra—de romper el centro de las páginas de un libro de algún volúmen los extremos de cuyas hojas pegan después cuidadosamente. De esta forma la policía que desconoce el truco registra al sujeto en cuestión no le encuentra arma alguna entre la ropa pero no descubre que en el centro del libro, que porta bajo el brazo, esconde una pistola.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION.--SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE ELCHE. EN BILBAO HAY TRANQUILIDAD.--EL MINISTRO ORDENA SEA LIBERTADO EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA ENCARCELADO POR EL GOBERNADOR

Madrid.—El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que se había resuelto la huelga de Elche y el lunes los obreros se reintegran al trabajo. En una asamblea de obreros celebrada en Orense, se aceptó la fórmula propuesta por el Jurado Mixto, acordándose volver al trabajo el lunes el Gobernador de Toledo comunica que en Valmojado aterrizó por falta de gasolina un aparato militar tripulado por el capitán Garci Bravo que llevaba como mecánico a Francisco Bastida.

El Gobernador de Vizcaya comunica que en Bilbao se ha reanudado el trabajo y hay tranquilidad.

El Gobernados de Pamplona ha encarcelado al Presidente de la Cámara de Comercio, con motivo de un telegrama que envió al Ministro protestando de unos asaltos a unas tiendas. Como este telegrama—terminó diciendo el subsecretario—no contenía nada que mereciese sanción gubernativa, el Ministro ha ordenado sea puesto en libertad el Presidente de la Cámara de Comercio y ha llamado a Madrid al Gobernador.

CLAUSUADOS LOS LOCALES DE F. U. E. Y J. O. N. S.

Madrid.—Por orden gubernativa fueron clausurados esta noche los locales de F. U. E. de las J. O. N. S. La policía procedió a precintarlas.

CESE DEL JEFE SUPERIOR DE AERONAUTICA MILITAR

Madrid.—Ha cesado en su cargo el jefe superior de Aeronáutica militar, comandante Pastor, que lo venía desempeñando desde que fué ministro de la Guerra el señor Azaña, y le ha sustituído, al parecer, interinamente el teniente coronel Camacho, jefe del Aerodromo de Getafe.

EN TRIMOTOR LLEGARA HOY A MADRID EL CORONEL CAPAZ

Madrid.—Mañana es esperado en Madrid el coronel Capaz, que esta mañana salió de Ifni en un trimotor y que viene a informar al Gobierno sobre el problema de límites de Ifni.

SE HAN CONSTITUIDO LOS COMITES DE HONOR Y EJECUTIVO PARA REALIZAR EL PROYECTO DE ERECCION DE UN MONUMENTO A BARBERAN Y COLLAR

Madrid.—Han terminado los trabajos para la constitución de los Comités de honor y ejecutivo que han de llevar a cabo la idea de la Federación Aeronáutica Española de construír por suscripción nacional un monumento en Madrid que perpetúe la gloriosa hazana de Barberán y Collar en su vuelo a Cuba.

El Comité de honor está compuesto por el presidente de las Cortes, jefe del Gobierno, ministros de la Guerra, Marina y Comunicaciones, gobernadores civiles de Madrid y Guadajara, alcaldes de Madrid, Gualajara y Figueras, directores generales de Aeronáutica civil, Aviación militar y Aeronáutica naval y diputados a Cortes por Madrid.

El Comité ejecutivo estará compuesto por la Federación Aeronáutica Española y los aeroclubs afiliados a la misma.

REUNION DE DECANOS DE FACULTADES, PARA TRATAR DE LA CUESTION ESCOLAR

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron en el Rectorado de la Universidad Central, el Rector y los decanos de las distintas Facultades, para tratar de la cuestión escolar.

Al salir manifestaron, que se había tratado de un cambio de impresiones y que cada Decano había informado sobre el conflicto en as distintas Facultades.

Se acordó desde luego, la suspensión de las clases en todos los centros universitarios por tiempo indefinido. A continuación el señor **Cardenal marchó al Ministerio de** Instrucción, para dar cuenta al ministro de este acuerdo.

LOS DESTROZOS CAUSADOS POR LOS ESCOLARES EN LA FACULTAD DE DERECHO SON DE CONSIDERACION

Madrid—Hemos visitado las aulas de la Facultad de Derecho después de los destrozos causados en ellas por los estudiantes.

Las aulas más favorecidas por el "entusiasmo" estudiantil son las señaladas con los números 10 y 20. La primera era la sala de lectura y en la segunda se celebraban ditintas clases. El aspecto era desolador: os bancos destrozados, os radiadores arrancados y las cañerías destrozadas. No queda un cristal sano y las ventanas y contraventanas están arrancados de cuajo. Todavía no se han valuado las pérdidas, pero se calcula que ascienden a unas 5.000 pesetas.

"EL SIGLO FUTURO" PUBLICA UNA CARTA DE DON ALFONSO CARLOS.--ES NOMBRADO SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO EL SEÑOR FAL CONDE

Madrid.—"El Siglo Futuro", publica una carta de don Alfonso Carlos de Borbón y Este, en la cual admite la dimisión que el ha presentado la Junta Delegada del Partido Tradicionalista, como consecuencia de la reunión de jefes regionales que acordó imprimir al partido nuevas orientaciones y procedimientos que las actuales circunstancias imponen, para lo cual la Junta Delegada no se cree con fuerzas suficientes. A continuación dice que nombra Secretario General del partido a don Miguel Fal Conde que dependerá directamente de él. A reserva de los nombramientos que hará toda la actuación de reorganización radicará en la Secretaría general. En la carta agradece la cooperación prestada por la Junta Delegada formada por el Conde de Rodezno, y señores Lamamie de Clairac, Oriol y Pradera.

AMENAZA DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Madrid.—Las Juventudes socialistas han publicado una nota protestando contra la clausura de sus locales y de la F. U. E., practicada por al policía y dice, refiriéndose a los conflictos sociales, que como el Gobierno se desentiende de ellos será la Juventud socialista la que en breves días buscarán solución a aqullos.

AYER MAÑANA SE CLAUSURO EL CONGRESO DE SANIDAD

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Sanidad, en la residencia de estudiantes y bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad.

El secretario señor Nájera, pronunció breves palabras de agradecimiento por el éxito obtenido por el Congreso.

El doctor Bardaji, que habló después, también tuvo palabras de gratitud por la cooperación de todos, en particular de los médicos rurales

El señor Pérez Mateos, por último, saludó a los congresistas en nombre del ministro de Trabajo y de todo el Gobierno, y dijo que hay que crear ambiente sanitario para que se pueda realizar la obra que todos desean.

Añadió que el Gobierno presentará en el Parlamento una plan de obras sanitarias para las que son imprescindibles sumas económicas, pero es preciso también el íntimo enlace de todos los elementos sanitarios. Presta su adhesión a la labor realizada por el Congreso de Sanidad y finalmente declaró clausurado el Congreso.

Se acordó que el próximo se celebre en 1937 y en la población que designe el Comité organizador.

HA SIDO SUSPENDIDO EL MITIN PRO UNIDAD NACIONAL

Madrid.—La Dirección general de Seguridad, en vista de las actuales circunstancias, ha suspendido el mitin pro unidad nacional que debía celebrarse mañana en el Tea-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, a las 7 y a las 10'30:
ENORME EXITO

LUCIEN BAROUX · EDITH MERA · JACQ. CATELAIN
POR EL MAR VIENE LA ILUSION

A las 5: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'50; Paraíso, 0'50. — A las 10 y 30: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.

Pronto: "HUBO QUE CASARLOS". —— Dos funciones dará muy pronto la notable Compañía de Revistas de JUANITO MARTINEZ.

Cine Municipal

Domingo 13 de mayo de 1934: Infantil a las tres: "EL CORREO DE CALIFORNIA", película de cowboys, por Ken Maynard; "ESCAPATORIA DE MINI", dibujo sonoro; "OVEJA NEGRA", dibujo sonoro. — Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30.

Tarde y Noche: José Mojica, Juan Torero y Anita Campillo en

LA CRUZ Y LA ESPADA

"Fox, en español. — A las 5, 8 y 45 y 10 y 30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'25; Butaca primera a sexta fila, 1'25; Anfiteatro, 0'50.

Domingo 13 de mayo de 1934: Hora y media de risa en la Infantil a las tres: "LA MONA DE MI NOVIA", producción cómica, por S. Chaplin; "LA FERIA DE SEVILLA 1934", reportaje sonoro; "TRAGABALAS", dibujo sonoro. Sillón, 50; Butaca, 40.

CINE GADES

Tarde y Noche: Clark Gable y Carole Lombard en

CASADA POR AZAR

"Paramount", en español.—A las 5, 8 y 45 y 10 y 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Domingo 13 de mayo de 1934. — Especial a las tres con

CHERI BIBI

Butaca, 40. Grada, 40.

Tarde y Noche: Ernesto Vilches en su gran creación para la "Metro"

CHERI BIBI

(COPIA NUEVA)

Butaca, 0'75. Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

tro de la Comedia y en que hablarían, entre otros, los señores Gay y Albiñana.

El propósito de los organizadores es celebrar el acto el día 20, si la autoridad lo permite.

EL MIERCOLES SE ACORDARA AMPLIA COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—En el próximo Consejo de ministros que se celebrará el miércoles, se acordará una amplia combinación de gobernadores civiles, que ya en principio fué examinada en el Consejo anterior y que si no se llevó a la práctica fué por la conveniencia de esperar a la solución de algunos conflictos sociales planteados en diversas localidades.

Sabemos que entre otros, cesarán los gobernadores civiles de Zaragoza, Pamplona, Sevilla y Santander y además se efectuarán algunos traslados.

ES CLAUSURADO EL CONGRESO DE JUVENTUDES COMUNISTAS

Madrid.—Coincidiendo con los sucesos escolares, se dió orden de que fuera clausurado como ordenó anoche el ministro de la Gobernación, el Congreso que celebraban las juventudes comunistas, que intentaron engrosar las filas de los escolares revoltosos, pero que fueron disueltos por la fuerza pública antes de llegar a la calle de Atocha.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

Madrid.—Los señores Chalband, Beltrán, Calzada y Zorrilla acompañados del señor Berge y del diputado a Cortes señor Oreja, visitaron al ministro de Obras públicas interesándole por la inclusión del ramal Estella-Marcilla en el nuevo plan de ferrocarriles, para que sea construído según el criterio acordado en la asamblea de Vitoria.

LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS, DE MADRID, JUZGA LA CONDUCTA DE ZUGAZAGOITIA

Madrid.—Con motivo de la polémica que estos días vienen sosteniendo "El Socialista" y el "Heraldo", la llamada Agrupación profesional de periodistas de Madrid que está adscrita a la U. G. T. y como se recordará siguiendo las órdenes de esta segundó recientemente la fracasada huelga general de Prensa, según nota que ha facilitado esta noche dice haber recibido un escrito de numerosos afiliados pidiendo al Comité Sindical convoque con la máxima urgencia Junta general extraordinaria para discutir y juzgar la conducta del afiliado Julián Zugazagoitia, por haber sido injuriados públicamente unos compañeros de la Agrupación por medio del órgano del partido socialista que dirige el mencionado Zugazagoitia. Se ignora cuando se celebrará la Junta que merece ser movida.

PASTORA IMPERIO Y RAFAEL "EL GALLO" SE DIVORCIAN

Madrid.—En el Juzgado número 6 se ha celebrado el juicio previo para entablar divorcio entre Pastora Imperio y Rafael "el Gallo". Después de este requisito se llegará rápidamente a la separación de derecho de ambos artistas. Durante el acto, ni Pastora ni Rafael cambiaron la menor palabra. Fué una escena rápida.

SIGUE LA ANIMACION EN LA FERIA DEL LIBRO

Madrid.—Hoy ha aumentado la animación en la Feria del Libro. Se han dado varias charlas y por la tarde habló ante el micrófono el señor Fernández Florez. La tarde se ha dedicado al obrero. Todos los obreros sin distinción de matices han tenido descuento especial. Esta noche se celebró la tertulia literaria de Pombo.

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Madrid.—En la Secretaría del Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota: "A consecuencia de ldebate parlamentario de ayer el Gobernador del Banco Exterior don Manuel Navarro Diaz, ha presentado la dimisión de su cargo. El Ministro de Hacinda a quien corresponde la provisión o separación del mismo ha aceptado dicha dimisión sin que ello implique apreciación que menoscabe la honorabilidad de dicho señor, sino un caso d eextralimitación de facultades.

LOS OBREROS DE LA EDIFICACION NO QUIEREN IR A LA HUELGA

Madrid.—La Federación local de obreros ed la edificación de Madrid ha publicado una nota diciendo que se niegan al requerimiento hecho por la Federación local de Sindicatos a declarar la huelga general en Madrid por solidaridad con los metalúrgicos, pues esta huelga no tendría muchas ventajas para estos ni eficacia alguna.

Noticias del Extranjero

CONFLICTO HUNGARO YUGOESLAVO

Ginebra.—El Gobierno húngaro ha dirigido a la Sociedad de Naciones un mensaje llamando la atención sobre ciertas circunstancias "capaces de afectar seriamente las relaciones entre Hungría y Yugoeslavia y con objeto de resolver el conflicto que ha surgido".

Esta comunicación se refiere a ciertos incidentes de frantera, que vienen produciéndose hace tres años y las poblaciones húngaras fronterizas se han quejado de que en 31 incidentes surgidos en los últimos años, han perdido la vida varios súbditos húngaros.

El nuevo conflicto ha sido inscrito en el orden del día de la reunión del consejo que se abrirá le 14 del corriente.

ITALIA ELEVA AL CINCUENTA POR CIENTO EL IMPUESEO DE SOLTERIA

Roma.—La Cámara ha aprobado la conversión en ley del decreto de 4 de abril de 1934, en virtud del cual se eleva el impuesto de soltería en un 50 por 100.

UN AVIADOR ITALIANO BATE EL "RECORD" MUNDIAL DE ALTURA

Roma.—El capitán aviador Maura ha batido el "record" mundial de altura, con dos mil kilogramos de carga, alcanzando 8.200 metros.

El "record" anterior lo ostentaba el francés Coupet, con 5.567 metros.

LA SEQUIA DESTROZA LAS COSECHAS EN HUNGRIA

Budapest.—El ministro de Agricultura ha publicado hoy un informe en el que manifiesta los daños que han sufrido con la sequía las cosechas.

Hace dos meses que no llueve en Budapest, y la cosecha de cebada, maíz y centeno están muy comprometidas.

El viñedo, en cambio, se desarrolla con tal rápidez quede contiruar la sequía, la vendimia se adelantará tres semanas.

EL MINISTRO DE PROPAGANDA DEL REICH CONTRA LA CRITICA DE LOS DESCONTENTOS

Berlín.—El ministro de Propaganda señor Goebels, ha inaugurado la C. O. A. contra la crítica de los descontentos que lanzan rumores tendenciosos y derrotistas, con un importante discurso.

El señor Boebels declaró que no quería emplear las fuerzas del Estado para combatir a esa gente, sino que quería someterlas al fallo del pueblo.

El ministro demostró con ejemplos de todos los problemas económicos y políticos que entran en esta discusión cuan estériles son estas críticas, hablando largamente de la cuestión y de la de las disputas eclesiásticas y acerca de las críticas del extranjero contra el discurso que pronunció en Zweibruecken.

Terminó diciendo que la nación debe apoyar al Gobierno en la lucha contra este sabotaje.

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL FRANCES

Clermón Ferrand.—En el Congreso del partido radical, el señor Chautemps hizo uso de la palabra para defenderse de las acusaciones formuladas contra él en el asunto Etaviscy. Daladier explicó su actitud en lo sacontecimientos del 6 de febrero. A su juicio los radicales habían perdido el Poder desde antes de dicha fecha.

También Herriot pronunció un discurso en el que dijo que de haber aceptado algunas de las condiciones impuestas por los socialistas se hubiera agravado aun más las dificultades que sufre el País.

Explicó las condiciones en que había entrado a formar parte del Gobierno Doumergue y añadió que no podía traicionar la palabra que había dado en nombre del partido. Después el Congreso votó la confianza al Jefe del partido.

EL BANQUERO INSULL EN LIBERTAD PROVISIONAL

Chicago.—En banquero Insull ha sido puesto en libertad provisional después de haber depositado la fianza de cincuenta mil dolares, solicitada por el magistrado del Estado de Illinois.

A LOS PRESIDENTES DEL SENADO Y DE LA CAMARA SE LES REDUCIRA EL QUINCE POR CIENTO EN SUS INDEMNIZACIONES

París.—Los presidentes del Senado y de la Cámara han consentido de mutuo propio, una reducción del quince por ciento en sus indemnizaciones de presidencia, con objeto de colaborar a los esfuerzos en pro de las economías del presupuesto.

EN BUSCA DE LA PAZ ENTRE IBN SEUD Y EL YEMEN

El Cairo.—Según informaciones recibidas en Arabia, las negociaciones entre Ibn Seud y el enviado del Imen del Yemen prosiguen con la asistencia de la misión mediadora que interviene en el conflicto.

Las condiciones de paz de los seudistas comprenden un tratado de paz por veinte años y la promesa de seguridad para los súbditos yemenistas que se pasaron a las fuerzas de los seudistas.

Sin embargo la creencia general es que la paz solo se conseguirá después de una dura y decisiva batalla.

DOS AHORCADOS POR ATENTAR CONTRA EL REY DE YUGOESLAVIA

Belgrado.—Han sido ahorcados esta mañana los acusados Ores y Begovitch, condenados a muerte con motivo de la preparación de un atentado al Rey Alejandro. Otro cómplice condenado a la misma pena ha sido indultado

EL INFORME DE LA COMISION DEL CHACO TELEGRAFIADA A AMERICA

Ginebra.—El informe de la comisión del Chaco está siendo telegrafiado esta noche en español y en francés a los países de América. Mañana a las once y media de la noche el Presidente de la Comisión del Chaco señor Alvarez del Vayo dirigirá la palabra por radio a los países americanos y a los Estados Unidos.

PROCESADO POR ATENTADO CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Breslau.—En un proceso monstruo contra la seguridad del Estado, han sido condenadas 31 personas a penas que oscilan entre cinco meses y siete años de trabajos forzados.

Otros procesados fueron absueltos.

EN LA PROXIMA SEMANA QUEDARAN RESTABLECIDAS EN CUBA LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

La Habana.—Las garantías constitucionales serán restablecidas en el curso de la semana próxima, con objeto de preparar las elecciones generales para la Asamblea Constituyente y para los municipios, que se celebrarán en diciembre.

"ESTO"

Nos revela esta semana los aspectos más interesantes de la fiesta del libro, así como también las opiniones de conocidas personalidades—libreros, editores, literatos, etcétera—sobre la industria del libro y de su desarrollo en el porvenir.

Además de las interesantes secciones de costumbre, publica también. "¿Entregarán los Estados Onidos a Machado para que Cuba lo castigue?", "Un fugitivo ruso a través dela Europa en llamas", "La final del campeonato de fútbol", "Cómo ven los diputados los problemas de su región: Baleares". "Apogeo y decadencia de Trostky en Rusia". "¿Hay auténticos "gangsters" en Madrid?", "Modas", "Actualidades".

Suscribirse a "Esto" y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficacísima campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted "Esto" todos los jueves. 20 céntimos en toda España.

UNA ASAMBLEA DE LA UNION IBERO AMERICANA

Madrid.—En la Unión Ibero Americana se celebró esta tarde la Asamblea convocada por los elementos más destacados de la Colonia Hispano Filipina para la constitución de una sociedad encargada de estrechar las relaciones económicas y culturales entre España y Filipinas. Asistieron destacadas personas de los dos países. Se pronunciaron discursos en este sentido y después se nombró una ponencia para la redacción de los Estatutos y organización definitiva se cambiaron impresiones sobre el intercambio comercial entre España y Filipinas.

San Fernando

CONCIERTO

La banda de música de Infantería de Marina, dará el acostumbrado concierto dominical en la Alameda Moreno de Guerra, de doce y media a las catorce.

REUNION POLITICA

Los afiliados a los disueltos partidos políticos Acción Republicana y Radical Socialista Independiente, celebran el domingo una asamblea para constituir el de reciente creación Izquierda Republicana.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento, se efectuó el sepelio del que fué convecino nuestro don Salvador O'Dogherty Crespo.

El duelo era presidido por los hijos del finado, alcalde señor Castejón, jefe provincial del partido radical don Juilo A. Varela, el presidente del Comité local de la mencionada agrupación política don Antonio Gutiérrez Báez y otros varios señores.

GESTIONES

Rcogiendo iniciativa de la Unión Mercantil e Industrial, en la pasada sesión del municipio se tomó el acuerdo de telegrafiar al señor Ministro de Marina y visitar al señor Viceaimirante Jefe de la Base Naval, con el fin de evitar que como se afirma rnida viaje en Ferrol el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" y efectúe reparaciones en aquella factoría en lugar de llevarlo a cabo en este Arsenal.

RELIGIOSA FALLECIDA

En el convento de las religiosas Mercenarias en Marchena (Sevilla) dejó de existir la Madre María Salas Fernández hija del antiguo peluquero don Antonio Salas.

ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión celebrada por la ... dó comunicar al señor Gobernador civil el sentimiento de la misma por el reciente fallecimiento del hermano del señor Silván.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña la joven y distinguida señora doña María del Carmen Piñero, de González Aguilar,

calculador de la Marina con destino en este Observatorio Astronómico.

12-5-34.

SUCESOS

DETENIDO

En la plaza de Galán y García Hernández, fué detenido Manuel Atienza Rodríguez, de cuarenta y ocho años de edad. sin domicilio en esta capital, por que imploraba la caridad pública y amenazaba a los transeúntes que no le socorrían.

AMENAZAS

En la Topete, fué detenido Brahín Bent Amed. de veintiún años, sin domicilio en ésta, por amenazar a Francisco Villar Romero de treinta y cuatro, que habita en la calle Obispo Félix Soto número 14, habiéndose resistido a los guardias que le detuvieron.

MALOS TRATOS

Francisco Maneiro Vázquez de treinta y un años, con domicilio en la calle Carlos Marx número 7, denunció que en la calle Sopranis había sido maltratado de obras por José Chouza Rodríguez. Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro de Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

MALTRATA A SU MUJER

María Rodríguez Gallego, de 36 años, que habita en la calle Marqués de Cádiz número 6, requirió a los serenos, por que en el indicado domicilio había un individuo maltratando a una mujer.

Se personaron los guardias y procedieron a la detención de José María Pena Rebón, que habita en la de Sopranis, el cual había maltratado a Dolores Figuera Benítez, de veinticuatro años.

Fué asistida Dolores en la Casa de Socorro de Asistencia Pública de lesiones en la parte externa del labio inferior y pérdida de un diente, de pronóstico leve.

Casa de Socorro y hopitales

En el día de ayer fueron asistidas en los diversos establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

María Vergara, de herida incisa en el primer espacio interdigital derecho.

—Antonio Trichelet, de erosión en el dorsa del pie izquierdo.

—Marcelino Bilbao, de alcoholismo agudo y herida contusa de cinco centímetros en la región parietal derecha.

—José Choza, de erosiones en diversas partes de la cara.

—Fernando Meneiro, de erosiones en diversas partes de la cara y cuello.

—Dolores Figuero, de herida contusa en la cara interna del labio superior con pérdida de un diente.

—Ana Delgado, de herida contusa de tres centímetros en el tercio medio de la pierna derecha.

CASA DE SOCORRO

Luis Gallardo, de ataque de lipotimia.

—Rafael Mariño, de herida incisa en el labio inferior.

—Bartolo Gracia, de herida punzante en el dedo gordo del pie derecho.

—José Barla, de herida contusa en la región frontal.

—Carmen Rodríguez, de contusión en la región palmar izquierda.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 13 de mayo de 1934:

Jefe de día: comandante de Infantería don Abel Aguilar Chasseriau.

Imaginaria: comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra, que marcha con permiso.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Darro

Saldrá el día 16 de Mayo de 1934.

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 6.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Arza - Mendi

Saldrá el 14 de mayo de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Yate PUNTA UMBRIA

Nuevo servicio rápido entre Cádiz y Puerto Santa María, en treinta minutos

Horario desde el 15 de Marzo

Salida Puerto	Salida Cádiz
8	8'45
9'30	10'30
13	14
15'30	16'30
17'30	18'30

Precio clase única pesetas 1'10

Billetes para niños menores de 7 años, 0'50 céntimos.--Abono para treinta viajes, pesetas 25'00

Consignatario: Antonio Ruiz de Cortaza. Oficinas: Avenida Micaela Aramburu, 25. - Teléfononúm. 89. - Puerto Santa María

La sesión municipal

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta, y con asistencia de los concejales señores Rey, Campos, Chilía, Carrasco, Peña, Periñán, Pérez Martín, Prieto, Fabre, Gémez de las Cuevas, Sola Agudo, Fuentes Pedroso, Collantes y Varela.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste por el Interventor el señor Díaz Crespo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entrándose a continuación a tratar de los puntos comprendidos en el orden del día.

Expuesto de la Alcaldía interesando la designación de un concejal para que represente al Municipio en el acto de subasta para el suministro de muebles y otro vocal de la Comisión de Servicios Eléctricos.

Se designa a los señores Gámez e Hijano.

UN NOMBRAMIENTO

Idem dando cuenta de la dimisión de don José María Peña, representante de la Sociedad Arnús-Gari en la Comisión de Servicios Eléctricos y propuesta que hace dicha Sociedad a favor de don Serapio José Herrero.

Aceptando el nombramiento.

Idem ídem acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial en reclamación formulada por el obrero José Díaz Zarco.

Dicho Tribunal absuelve al Municipio.

Enterado.

CESE DE UN MEDICO

Idem ídem dando cuenta del cese del médico de la guardia de Asalto.

Careciéndose de consignación en el actual presupuesto suprímese esta plaza, cesando en consecuencia el doctor don José Seoane que la desempeñaba.

Enterado.

SOLICITUD DE LICENCIAS

Informe del Presidente de la Comisión de Policía Urbana, en solicitud de don Pedro Martín Miguel, relativo a colocación de un toldo en la calle Alonso el Sabio número 12.

Informes favorables.

Aprobado.

Idem ídem en solicitud presentada por doña María Cándida López Moreno sobre numeración de finca de su propiedad, sita en la calle Descalzo.

Informes favorables.

Se aprueba.

Idem ídem en solicitud de don Angel Díaz Martínez, sobre obras en la calle García Carrero, números 14 al 17.

Informes favorables.

Aprobado el informe.

Idem ídem en solicitud de don Severino Trespalacios, referente a obras en la calle Fernando García de Arboleya, 42.

Informes favorables.

Aprobado.

Idem ídem. en solicitud de don Francisco Hoyos, referente a obras en la casa número 18 de la calle Doctor Ramón y Cajal.

Informes favorables.

Se aprueba.

Idem ídem en solicitud de don Juan Peña Romero, para obras en la casa número 5 de la calle Montañez.

Informes favorables.

Aprobado el informe.

Idem ídem en solicitud del gerente de la "S. A. Eureka", sobre obras en la casa número 16 de la calle Diego Arias.

Informes favorables.

Se aprueba.

Idem ídem en solicitud de don Benigno Esteve, referente a obras en la calle Duque de la Victoria número 6.

Informes favorables.

Se aprueba el informe.

Idem ídem en instancia de don Andrés Contreras, para obras en la plaza de San Roque número 11.

Informes favorables.

Aprobado.

Idem ídem en instancia de don Pedro Gonzáles, referente a obras en la plaza de Castelar número 12

Informes favorables.

Se aprueba.

Idem ídem en solicitud de don Fernando Ramírez Orellana, referente a obras de cerca con murete y poste de hormigon, parte de la casa número 107 de la calle Enrique Calvo.

Informes favorables.

Queda aprobado el informe.

Idem ídem en solicitud de don Francisco García Salas, sobre colocación de un toldo en la Avenida Pablo Iglesias, 22.

Informes favorables.

Apruébase el informe.

Idem ídem en solicitud de don Antonio Ríos, referente a obras en la casa número 3 de la calle Jesús María y José.

Informes favorables.

El informe es aprobado.

Idem íden en solicitud de doña Carmen Sánchez, interesando licencia para la apertura de un despacho de carbón en la Avenida Ana de Viya número 9.

No podrá almacenar más de una tonelada de carbón.

Se acuerda aprobar el informe.

Informe de la comisión de Policía Urbana en instancia de Manuel Fernández Pujol, solicitando autorización para ejecutar obras en una finca de su propiedad, sita en la calle Pedro Antonio Aguirre.

Informes favorables.

Aprobado.

ADQUISICION DE PRENDAS PARA LA GUARDIA MUNICIPAL

Expuesto del presidente de la comisión de Policía Urbana, dando cuenta del concursillo celebrado para la adquisición de prendas con destino a la Guardia municipal.

En pesetas 1.083'85 se adjudica a la casa Hijos de Joaquín María Lahera.

Aprobado.

ANTICIPOS A FUNCIONARIOS

—Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, relativos a peticiones de anticipos de funcionarios.

Concédense los anticipos solicitados.

—Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales proponiendo una beca a favor de una anciana.

Propónese a Francisca Sandurete que reune los requisitos exigidos.

Se aprueba la proposición.

—Informe de la Comisión de Hacienda fijando el capítulo de donde han de satisfacerse el importe de estancias de obreros hospitalizados.

Acuérdase su abono del capítulo noveno, artículo tercero del presupuesto.

OBRAS EN EL APERO

—Idem relativo a obras en el apero.

El presupuesto inicial de estas obras ascienden a pesetas 4.507'48.

La Comisión de Hacienda entiende que debe reducirse a 3.000 pesetas ya que esta es la cantidad que para dicho fin aparece en presupuesto.

Acuérdase pase a la Comisión de Policía Urbana.

PENSIONES Y SOCORROS

—Idem en expediente de pensión a la viuda de Don Juan Alvarez Montesinos.

La Comisión propone se le conceda la pensión anual de mil pesetas, y así se acuerda.

—Idem, ídem, a la viuda del sereno Francisco Niño Sánchez.

Al partir de 26 de febrero último concédese una pensión anual de 772'58 pesetas.

—Idem, ídem, en expediente de jubilación del sereno Rafael González Correa.

Este sereno que padecee ceguera. Se le concede con arreglo a la ley de 9 de julio de 1932 al 80 por 100 de su haber o sean 1.898 pesetas anuales.

—Idem, ídem, de concesión de pagas de toca a la viuda de don Juan Alcoba Alba.

Concédesele un socorro de 150 pesetas que equivale a una paga.

—Idem, idem de pagas de toca a la viuda de Manuel Macías Quintero.

Concédeisele por este concepto 234 pesetas.

RECLAMACIONES

Idem, idem, en reclamación interpuesta por don Antonio de Gracia, como Presidente de la Asociación General del gremio de Tablajeros.

Reclama contra la cantidad a su juicio excesiva exigida por la Ordenanza a los ocupantes de los puestos situados en el mercado de la Libertad y que se dedican a la venta de carnes.

Insiste la Comisión en su criterio de considerar equivocado el sentir de los reclamantes que estiman deben pagar como alquiler, cuando solo es derechos y tasa por utilizar los puestos de venta.

Aprobado.

—Idem, ídem, en reclamación interpuesta por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Va esta reclamación contra el arbitrio sobre las rejas que en las plantas bajas sobresalen de la línea de fachada.

La Comisión ratifícase en su criterio de que debe desestimarse esta reclamación y la Corporación así lo acuerda.

... SUBVENCION DENEGADA ...

—Idem, idem, en escrito del Director de la Escuela Superior del Trabajo.

Se solicita subvención de mil pesetas para une excursión de estudios en la que se pueda visitar centros industriales de Bilbao y Barcelona.

Se informa que no existe consignación e nel actual presupuesto ordinario para este menester.

El Sr. Peña insiste en que a pesar de lo dicho por la Comisión de Hacienda se vea el medio de atender esta petición.

Acuérdase pase de nuevo el asunto a la referida Comisión.

—Idem, ídem en expediente de provisión de plazas de choferes para los servicios de policía urbana.

Informa que existe la consignación necesaria para este gasto en el presupuesto.

El señor Carasco propone se forme el tribuna lpor las personas que indica.

Dspués de una observación del señor Rey se aprueba el informe.

CESION DE CONTRATO

Informe de la Comisión de Policía Urbana referente a cesión de contrato de construcción de la Casa de Maternidad, hoy grupos escolares.

Se trata de la cesión de estas obras por la Constructora Fierro a don Arturo Redondo.

Se señalan las modificaciones a introducir en el nuevo contrato y se hace constar que estas obras deben terminar en el plazo de diez meses.

El señor Carrasco entiende por razones que expone que este asunto pase a la Comisión de Hacienda

Se opone el señor Fuentes Pedrosos.

Cree la presidencia que puede pasar este asunto a la Comisión de Hacienda, sin perjuicio de que se apruebe hoy.

Rectifica el señor Carrasco.

El Sr. Chilía interviene.

Se aprueba el expuesto.

EXPLOTACION DE LA PLAYA Y PISCINA

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas relativo a concurso para explotación de la playa, piscina y campo de Deportes.

Se propone la celebración de este concurso con arreglo al pliego de condiciones que se señala. A este concurso con arreglo al pliego de condiciones que se señala. A este concurso puede acudir si lo desea Hoteles Unidos que por cierto no ha contestado si deseaba o no continuar su contrato de arrendamiento del Hotel Playa en las condiciones que tiene escrituradas.

A petición del señor Peña queda sobre la mesa.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Idem, ídem, relativo a las fiestas del Corpus.

Como resultado del estudio del escrito presentado por las fuerzas vivas de la población, la Comisión propone:

Primero. Facilitar el material que en almacenes municipales existe, para exornos de calles, tales como toldos, motivos decorativos, berlingas, etc

Segundo. Abonar íntegra la factura que Servicios Eléctricos pueda producir por la colocación e iluminación extraordinaria que facilite.

Tercero. Subvencionar con 4.000 pesetas la corrida de toros.

El señor Carrasco pregunta si este es criterio personal o de la Comisión.

Contesta el señor Campos diciendo que el expuesto es de la Comisión, donde los vocales que asistieron a la reunión donde este asunto se trató.

El señor Periñán, por los socialistas se opone a lo que propone el expuesto, rogando a la Corporación medite bien el asunto.

Cree que llegarían a 19.000 pesetas lo que habría de gastar el Ayuntamiento en estas fiestas, lo que no puede autorizar.

No cree justo se pretendan esos gastos mientras hay otros problemas másimportantes que atender.

El Sr. Fuentes Pedroso anuncia votará a favor del expuesto pero con algunas modificaciones que detalla entre las que figura que como única subvención se le concedan por todos los conceptos 10.000 pesetas, no admitiendo la propoposición que se refiere al abono de la factura de Servicios Eléctricos.

El señor Campos para contestar a las proposiciones socialistas y radical expone el proceso que en esta cuestión ha seguido la Comisión de Iniciiativa, señalando el cui dado que exigía para no caer en el apasionamiento.

Refiere que encontró un criterio acogedor en la Comisión de fiestas que reconocieron el estado precario de la situación económica municipal.

Agrega que al surgir la idea de la celebración de la corrida de toros pidió la Comisión organizadora de festejos que al subvencionarse ese espectáculo se subvencionase tamnién a dicha Comisión.

Reitera que la Comisión de Iniciativas creyó que con la proposición hecha atendía a ayudar a unas fiestas que sin duda beneficiarían a Cádiz.

El señor Fuentes insiste en la propuesta radical.

Interviene el señor Chilía, y cree que primero hay que aprobar si se contribuye o no y después en qué proporción se contribuye.

Resalta la miportancia de estas fiestas.

El Sr. Rey entiende justa la proposición de la minoría socialista, pero el extraña que la minoría radical regatee la subvención, porque lo mismo que se llama Corpus, se pueda llamar de otar manera, fiesta genuinamente gaditana, que beneficiará mucho a la ciudad. Señalaba el caso de que el Gobierno se intersó por la celebración de la Semana Santa en Sevilla.

El señor Fuentes dice no ha habido tal regaeto.

El señor Carrasco, por su parte dice que le sorprende la actitud tanto de la minoría radical socialista como de la radical. Recuerda que la Constitución dice que no se puede apoyar y menos subvencionar actos religiosos.

Añade que hay un sector tan importan como el que pide las procesiones, tradicionalistas y cristianos ortodoxos que no quiere la exhibición de imágenes por las calles.

Cree que se trata de una maniobra política.

Dice que siendo la custodia del Ayuntamiento qué concejal se va a atrever a acordar que un objeto de tanto alto valor artístico salga a la calle.

Califica de original el que se quiera conceder por el Ayuntamiento una subvención para la corrida de otros mientras hace pocos días no se hizo igual con los obreros que pretendían celebrar un acto similar.

Pid ese retire el expuetso del orden del día por ser anticonstitucional.

La presidencia entiende que la discusión es reglamentaria y si así no fuese se de un voto de censura para la presidencia.

El señor Carrasco no cree que la presidencia lo haya traído intencionadamente sino de manera impremeditada.

Hace resaltar que en el escrito se hace constar bien claramente que estos festejos son para conmemorar el Corpus Christis.

No hay, a su juicio, motivo de censura para la presidencia.

Invita al secretario a que le diga si es lícito o no hablar de cuestiones religiosas.

El alcalde ha de mover la campanilla, porque las palabras del señor Carrasco promueven rumores de disgusto.

Dice la presidencia que aquí no se trata de cuestión religiosa.

Hace observar el señor Carrasco que el origen de la discusión tiene por base el escrito de la Patronal, que dice pretende celebrar estas fiestas como otros años, lo que equivale a decir que se desea celebrar la procesión.

El señor Chilía, que no oculta sus sentimientos laicos, dice que de lo dicho por el señor Carrasco sólo va a recoger lo más peligroso, o sea, lo referente a la pregunta del concejal socialista, si se iba a permitir que una joya artística como es la custodia, propiedad del Ayuntamiento, vaya a salir a la calle.

Señala el hecho de que en Murcia salen también en procesión joyas del más alto valor. Añade que esas joyas pasaron a propiedad del Estado, que no duda en autorizar las procesiones.

La custodia ha salido ya muchos años y no le ha pasado nada.

No vé nada extraño en que el Ayuntamiento deje de contribuír a desarrollar un programa de festejos por el hecho de que en él haya una procesión, acto que sólo dura dos horas.

Dice el señor Chilía que no siente escrúpulos porque se acceda a lo que se pide.

Dice que no hay por qué extrañarse de que los obreros se interesen por los obreros.

Se refiere a lo dicho por el señor Carrasco y hace ver que los obreros que recientemente celebraron una corrida no pidieron subvención alguna.

Termina anunciando su voto favorable al principio fundamental del expuesto; es decir: que el Municipio contribuya a la celebración de las fiestas del Corpus.

Rectifica el señor Carrasco, que cree sigue representando al sector que le eligió, sector que es opuesto a lo que en el expuesto se propone.

Es laico—dice—en su actuación

Insiste en que el secretario diga si es constitucional el que se trate en Sala una cuestión religiosa, y dicho funcionario contesta que es legal y reglamentario.

El señor Carrasco, firme en su criterio, dice que se tendrá que retirar del salón.

En votación se rechaza la enmienda socialista.

A preguntas del señor Fuentes sobre la suma que calcula lo que ha de costar la instalación eléctrica e iluminación, contesta el señor Campos que para su proposición se ha valido de los datos de años anteriores.

Añade que en 1931 costó todo eso 14.000 pesetas, pero eso no quiere decir que este año se gaste tanto.

La Comisión organizadora calcula estos gastos en ocho o nueve mil pesetas.

Vuelve a intervenir el señor Fuentes, no cesando en sus reparos.

Pueden darse diez mil pesetas sin señalar ni determinar en qué gastos ha de invertirse esa cantidad. Sobre el alcance de ésta no hace cuestión cerrada.

El señor Campos, por su parte, dice que no pide la Comisión que se subvencione a la Patronal de una manera global. La propuesta va directamente para la instalación eléctrica; es decir: para cosas concretas.

El señor Fabre señala otros inconvenientes para que por Servicios Eléctricos se dedique a los trabajos de instalación, porque lo prohiben las bases de trabajo existente.

Servicios Eléctricos sólo puede suministrar flúido.

Reitera que el Ayuntamiento debe, como dice el señor Fuentes, contribuír con una cantidad determinada.

El señor Campos no vé inconveniente en que se ponga un tope a la subvención.

Quiere el señor Campos que el Ayuntamiento sólo dé subvención para un aspecto concreto.

El señor Carrasco pregunta si el día del Corpus va a considerarse festivo.

El señor Chilía interviene nuevamente.

Habla otra vez el señor Campos, que reitera sus puntos de vista.

El señor Fuentes dice que no vé inconveniente en que el Ayuntamiento contribuya en total con quince mil pesetas; es decir: instalación, flúido y plaza de toros.

En otra sesión se acordará si el día del Corpus es o no festivo.

Se acepta esta última propuesta, con el voto en contra de los socialistas.

PLAZAS DE OFICIALES TERCEROS

Informe de la comisión de Asuntos Jurídicos, referente a las plazas de oficiales terceros.

Informa en el sentido de haber decaído el derecho que a los dos funcionarios a que se refiere este informe les concedió el acuerdo municipal de 22 de noviembre de 1929.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión proponiendo se muestre parte coadyuvante este Ayuntamiento en recurso sobre concurso de muebles para la casa de Servicios Municipalizados.

Aprobado.

Oficio del decano del Colegio de Abogados de esta capital, comunicando acuerdo de la Junta de gobierno referente a consulta que le fué hecha.

En esta respuesta dice el Colegio que sí puede la Corporación modificar actualmente la base prohibitiva del ejercicio profesional que rigió en la oposición a la plaza de letrado asesor.

Aprobado.

Expuesto del señor Carrasco referente al Hotel Atlántico.

Propone que se recabe del Patronato Nacional del Turismo o del Hotel Atlántico, S. A., la cesión completa de todos los derechos y propiedades del inmueble y utensilios al Ayuntamiento de Cádiz por el importe de las 600.000 pesetas que en él tiene interesada la ciudad, para dedicar el edificio a una universidad obrera con residencia de estudiantes.

Pasa a la comisión de Instrucción pública.

Idem ídem referente al Parque Escolar.

Pasa a la comisión de Instrucción pública.

Idem ídem referente a las murallas de San Carlos.

Pide se interese nuevamente del Gobierno la cesión de esas murallas, y en el caso de que alegara para ello el carecer de local para alojar el ganado y material de la Escuela de Tiro que allí se conserva, que se le ofrezcan los locales desocupados en la plaza de toros.

Pasa a Fomento.

Idem ídem relativo al local que se encuentra desocupado en el edificio del Cine Municipal.

Pasa a la comisión de Servicios Eléctricos.

Informe de la comisión de Asuntos Jurídicos sobre ofrecimiento de un sumario.

Acuérdase que el Ayuntamiento no se persone en el sumario.

Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Habla el señor Peña sobre cierta modificación de los itinerarios de algunas calles.

Pregunta el señor Carrasco si designó ya la ponencia que estudie las bases de trabajo del personal de Limpieza.

También se ocupa de la reglamentación del personal de Aguas y Luz.

Pide conste en acta la satisfacción de la Corporación por haber sido condecorado un prestigioso republicano de Cádiz.

Acuérdase felicitar a dicho señor.

La presidencia pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Lucio Bascuñana, ex director del Laboratorio Municipal, y de un hermano del señor gobernador civil.

Así se acuerda.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

La Comisión Gestora

A las seis y media de la tarde, bajo la presidencia don Pedro Icardi, y con asistencia de los diputados señores Romero, Toscano, Sánchez y González, dá cominezo la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Asisten también el Interventor don Manuel Cerón, secertario señor Alonso y oficial de actas señor Beltrán.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

Orden del día : : : : :

EL PRESIDENTE: Antes de entrar en el orden del día, tengo que dar a la Corporación cuenta de una nueva desgracia, acaecida al Excelentísimo señor Gobernador Civil. Como si fuera poco el dolor sufrido por la muerte de su señora madre, hace unos días ha fallecido su hermano mayor. En vista de ello, propongo conste en acta el sentimiento de la Corporación y se le comunique de oficio.

Por unanimidad así se acuerda.

A continuación la Comisión se da por enterada de un oficio del Gobernador Civil, dando gracias por el acuerdo de pésame con motivo del fallecimiento ds su señora madre.

Se aprueban varios expedientes relacionados con movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Un expediente sobre obras de una red de alcantarillado en el Hospital Mora Provicial, es aprobado, declarándose d eurgencia la obra, así como otro de reforma de una escalera del Hospiico de Cádiz.

Sin discusión se aprueba un expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Informado favorablemente por el negociado correspondiente, se accede a la petición de dos funcionarios, solicitando anticipo de mensualidad de su haber.

Se estima una instancia en la que se solicita autorización para adquirir prácticas de mecanografía.

Son aprobadas sin discusión las cuentas de bagajes, el balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Abril y la distribución de fondos para el corriente mes.

Se pone a discusión un expediente sobre subasta de Bonos provinciales a cedebrar el 30 del próximo mes y como está informado favorablemente por Intervención, se aprueba se celebre dicho día, nombrándose al señor Romero para que asista a ella. Dicha subasta habrá de realizarse a las doce de la mañana del referido día.

Un expediente relacionado con cédulas personales es aprobado sin discusión.

Intervención informa en el sentido de que existe consignación para el pago de 7.75 pesetas al Tribunal Tutelar de Zaragoza, por estancias causadas por menores, aprobándose la nómina remitida por dicho Tribunal.

Apruébanse unas certificaciones de obras de caminos vecinales y la recepción llevada a cabo del camino vecinal del kilómetro diez de la carretera de Jerez a Ronda, por la cañada de Bornos a las Mesas de Santiago.

A petición del señor Toscano que señala la conveniencia de que la Corporación estudie más detenidamente el asunto, por ser de gran complejidad, queda sobre la mesa un expuesto relacionado con personal.

Se señala el sábado día 26 para celebrar nueva sesión.

Urgencia. ruegos y preguntas : : : : : : : :

Declarado de urgencia, se dá cuenta del resultado del concurso celebrado para la contrata de los servicios de playa, bar y restaurant del Malneario de la Palma, que ha quedado desierto por falta de postores.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las seis y veinte de la tarde.

Aero Club de Cádiz

Con motivo del cese por cambio de destino de nuestro querido presidente don Federico Noreña, este Aero Club pone en conocimiento de sus afiliados que ha organizado para el próximo lunes 14 del corriente una comida íntima, que tendrá lugar en el comedor vasco del "American Bar".

Los señores socios que deseen asistir pueden recoger el ticket en el mencionado establecimiento, situado en la calle Duque de Tetuán.

Cádiz, 12 de mayo de 1934.—La Junta Directiva.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINC, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Los 108 regalos que por valor de 6.000 pesetas hizo La Inglesa Ultramarinos, Teléfono 2120 el día 2 de Abril, han sido recogidos por los afortunados, teniendo a disposición del público los nombres y domicilios de los agraciados. Se hace saber que el día 2 de Julio se harán 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, pudiendo obtener las hojas explicativas en los establecimientos que dan papeletas por compras con derecho a los mismos y que son los siguientes: La Inglesa, Beato Diego y Valverde, Teléfono 2516.— Casa Escobar, tejidos, Topete y Columela.—Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7.— San Pedro, Huevería y Comestibles.—Confitería La Argentina, Sucursal, Sopranis, 1.—Papelería La Imperial, General Riego, 20.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2516.—Confitería El Popo, General Riego, 4.—Casa Amarilla, Calzados, calle Prim, 6.—Droguería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando y Droguería Inglesa de Miguel Sánchez, Puerto Real.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Chocolates, Bombones, Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEñORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semgasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además, REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono 1.803

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES
SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS
SITIO Y QUEREMOS
DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Por teléfono

HA RECAIDO EN SU ENFERMEDAD EL DIESTRO ALGABEÑO

Sevilla.—Después de la operación que se le ha practicado ultimamente, ha vuelto a recaer el diestro Algabeño cuyo estado inspira inquietud a los médicos.

EL JALIFA SALE DE ALCAZARQUIVIR, SIENDO CARIÑOSAMENTE DESPEDIDO

Tetuán.—El Jalifa salió de Alcazarquivir esta mañana, siendo despedido por las autoridades.

Las tropas que cubrían la carrera, le rindieron honores.

A las dos de la tarde llegó a Tetuán, donde le recibió una enorme cantidad de público que la aclamó, el alto Comisario interino y las autoridades.

EL CORONEL CAPAZ EN TETUAN, ES OBJETO DE MUCHAS MANIFESTACIONES DE DE SIMPATIA

Tetuán.—Esta mañana salió de Ifni en un trimotor, acompañado de los capitanes Oro y Cea, el coronel Capaz.

las dos llegó el avión al aerodromo de Aumara, donde se celebró una comida.

Después se dirigió a saludar al Jalifa y de allí, siguió a Tetuán, donde fué recibido por millares de personas, que le hicieron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

En la alta Comisaría hubo una recepción en que se pronunciaron discursos, entre ellos uno del coronel Capaz, que dijo que la ocupación de Ifni se debe a España, no a él. Mañana por la mañana, marchará a Madrid en avión.

AGRESION A LA FUERZA PUBLICA

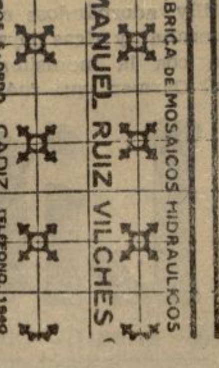
Madrid.—Dicen de somorrostro, que en el barrio de la Rigada, unos sujetos, habían colocado agunas piedras en la carretera para impedir que circularan por ella los carros de asalto.

Después se parapetaron detrás de un montón de piedras e hicieron varios disparos contra los guardias. La fuerza pública repelió la agresión, sin que hubiera ningún herido.

Se practicaron tres detenciones.

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITA LOS ARSENALES Y LOS ASTILLEROS FERROLANOS

Ferrol.—La visita del Ministro de la Guerra a los Arsenales, fué minuciosa. A bordo del crucero "Canarias" estuvo hora y media, ensalzando la construcción, honra de los técnicos y obreros españoles. Después visitó los astilleros, recorriendo las gradas donde se construyen dos buques con destino a la marina mejicana.



Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes. . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1934
13
DOMINGO
San Roberto

Apuntes de sociedad

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señorita Josefa García Gallo (q. s. g. g.)

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor don Francisco Iglesia.

Concurrió un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo don Ignacio y don Jaime Senabre don Rafael Díaz Pérez, don José y don Juan Gallo, don Juan Bish, don Sebastián López, don Rafael Díaz Pérez, don José Sacaluga y otras personas.

En la plaza de la República se despdió el duelo, siguiendo numerosísimos personas hasta el cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reiteramos a la apenada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta acompañado de su distinguida esposa, a nuestro particular y querido amigo don José Aznarez García.

Regresó de Chiclana, donde estuvo pasando una temporada al lado de sus tíos los señores de Villar (don Agustín), la simpática y encantadora señorita Conchita Gil de Montes, que hoy marchará a Montilla con su padre el jefe de esta estación de ferrocarril.

En el exprés marchó a Madrid doña Aurora Yagues, con su encantadora hija Lolita.

Marchó a Sevilla, don Luis Angel Rovira.

Marchó a Rota, el alcalde de dicha población don Antonio Pacheco, que estuvo gestionando cerca del Gobernador Civil, diversos asuntos relacionados con aquella localidad.

Regresó de Algeciras, don Manuel Franco, jefe de la sección de Quintas y Reclutamiento de esta Delegación Marítima.

Procedente de Larache, llegó a bordo del vapor "Isla de Menorca" don Joaquín Poces.

En el exprés llegaron de Madrid don Alfonso Soler y don Manuel Mendicuti.

Marchó a la capital de España, el exprés de ayer, don Santiago Peral.

Acompañado de duque de Miranda marchó el jueves, a Italia, don Alfonso de Borbón, que se propone residir en algunas pequeñas ciudades de aquel país hasta fines de mes.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, y en el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, que se encontraba profusamente iluminado, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Teresa Cabo González, con nuestro convecino don José Pedreño Fernández.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

Bendijo la unión el señor cura Párroco don Joaquín E. Puelles firmando el cata como testigos don Eusebio Aranda y don Federico Pedreño.

Deseamos al nuevo matrimonio, muchas felicidades.

Guarda cama algo delicado de salud, nuestro particular amigo el culto oficial de la Marina Civil, don Joaquín Bisch.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Marchan de temporada a la inmediata villa de Puerto Real, nuestros distinguidos convecinos los señores de Cervera Cabello (don Angel).

En el domicilio del concejal de este Ayustamiento y asesor de la Asociación de Armadores de buques de pesca, don Ignacio Chilia se celebró ayer a las once de la mañana, la boda de su bella hija Adelina con el joven don Enrique Angel Rovira.

Para la ceremonia, se había instalado un artístico altar en el que prdoeminaban hermosas flores, ante una artística imagen de la Inmaculada Concepción, bendiciendo la unión, el ccadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Padre Rey.

La novia, bellísima, vestía elegante traje crema y valioso velo de chantilly, adornándose con corona de azahar y ricas joyas, llevando la coa la monísima niña María del Carmen, que fué justamente celebrada por su traje a la antigua y su bello rostro comarcado en sus rubios tirabuzones.

Fueron padrinos en la ceremonia la señora doña Carmen Rovira, madre del novio y el padre de la novia.

De testigos actuaron don Manuel Freire, don José Aznares y don Sebastián Morales.

Terminada la ceremonia y a cargo del Restaurant Vasco, fué servido a os muchos invitados un lunch con el esmero y gusto conocido de aquel establecimiento.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marcharon a Sevilla y Madrid.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el exalcalde de Algeciras don Antonio Vandres.

—También estuvo en Cádiz, el exalcalde de Arcos don José Olivares Piña.

En unión de su distinguida esposa, salió para Barcelona, el acreditado industrial, don Mariano González.

Don José María Pemán, que pasa unos días en Jerez, guarda cama con una fuerte afección catarral.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de nuestro ilustre y querido amigo.

En el rápido de anoche regresó de Madrid el diputado a Cortes por esta provincia, don Ramón de Carranza.

En el día de ayer y con toda felicidad, dió a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora María de Lourdes de Dolarea y Pinillo, esposa de nuestro particular amigo don Santiago Rodríguez Villamil, inspector técnico de la Campsa.

Madre e hija perfectamente.

Nuehtra enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos señores de Dolarea (Don Ramón).

Se encuentra muy mejorada, después de la operación de cataratas que hace días sufrió, la muy culta profesora de piano doña Dolores del Pino.

Lo celebramos.

Por doña Manuela Menacho y para su sobrino don Luis Delgado, ha sido pedida a los señores de Lallemand (don Alejandro) a mano de su hija Lola.

La boda se efectuará en breve.

Con toda felicidad ha dado a uz una hermosa niña, doña Mercedes Carmona Espinosa, esposa de nuestro apreciado amigo don Joaquín Carabia García, de la Casa Cerón.

Nuestra felicitación a los señores de Carabia, por tan fausto acontecimiento familiar.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las once y media de la mañana en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º Lusitania Marcha. F. Fao.
2.º Rapsodia Africana. G. Beigbeder.
3.º Los Abencerrajes. Obertura. Cherubini.
4.º Sigfredo. Selección. R. Wagner.

SEGUNDA PARTE

1.º El Profeta. Marcha de la Coronación. G. Meyerbeer.
2.º Escenas Asacianas. (Suite). J. Massenet.
I. Mañana de domingo.
II. En la Taberna.
III. Bajo los Tilos.
IV. Tarde de Domingo.
3.º Tosca. Fantasía. G. Puccini.

La intervención de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, en las del Diques carena

A la vista de los telegramas recibidos el viernes por los señores Gobernador Civil, don Julio Varela y comisión de obreros de las Obras del Dique Seco, inquirimos noticias del señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto, que aclarase aquellos telegramas y por dicha Junta de obras se nos facilita la siguiente nota, que estimamos de gran interés:

"Desde que por Real decreto de 4 de Junio de 1926, se adjudicaron las obras del Dique Seco, a las entidades que las realizan, se hizo cargo de su inspección directa, bajo el aspecto técnico, la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, conforme disponía la Orden de 6 de Julio de dicho año, y luego, por Orden de 20 de Febrero de 1929, pasó esa inspección al Ingeniero Director de este puerto; pero siempre el pago de las certificaciones de obras y todo lo relativo a la parte económica, estuvo encomendado a la Junta Central de Puertos, a virtud de lo que se dispuso en R. O. de 31 de Diciembre de 1927; y disuelta dicha Junta Central, pasaron todos los servicios a su cargo a la Dirección General de Puertos.

Desde luego, la Junta de Cádiz, nunca ha recibido fondos ni subvención para pagar nada del Dique seco; y por consiguiente, no siendo obra que está a su cargo, no le es posible certificar acarca de al existencia de fondos para su ejecución.

En el epígrafe sexto del Capítulo 16 de la Sección séptima (Ministerio de Obras Públicas) del Presupuesto general del Estado para 1933 prorrogado para los dos primeros trimestres del corriente ejercicio, existe una partida para abono de subvenciones a las Juntas de Obras y Comisiones Administrativas de Puertos y para pago de las certificaciones de obras del Dique seco de carena del Puerto de Cádiz, considerando a esta como una atención especial y distinta de las referidas subvenciones, siendo por consiguiente la Ordenación de Pagos del Ministerio, la que habrá de certificar si existen o no fondos para el proyecto reformado en estudio, conforme preceptua la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de Junio de 1932".

Ante el acontecimiento pugilístico de hoy en Barcelona

Schemelling y Uzcudum en la redacción del «Mundo Deportivo».-Los diferentes encuentros de la jornada.-Los pugiles que actuarán en los treinta combates complementarios

Barcelona.—A las dos de la tarde acudieron a la redacción de "El Mundo Deportivo" los púgiles Uzcudum y Max Schemelling que mañana en el estadio de Montjuich, han de tener tan sensacional encuentro. El primero en llegar fué Shmecing que lo hizo acompeñado de su apoderado Jacob y demás personalidades que le acompañaban en Sitges.

Más tarde lo hizo Paulino Uzcudum con Justo Oyarzabal, apoderados y algunos boxeadores, entre ecos Fico Echevarría y Martínez de Alfara. En la puerta de dicha redación se había congregado un público numerosísimo. En el interior, representantes de la Prensa de todos los países y gran cantidad de fotógrafos.

El presidente de la Federación Catalana, señor Clols procedió al pesaje de los boxeadores, que dió el siguiente resultado:

Paulino Uzcudum, 94,500 kilos
Max Shmeging, 85 kilos.

Después del pesaje los asistentes fueron obsequiados con un lunch ofrecido por la redacción de "El Mundo Deportivo".

A la salida, Uzcudum, acompañado de su apoderado y de su amigo Oyarzabal, del promotor señor Casas y de otros amigos, se dirigió al cementerio donde depositó unas flores en la tumba de Maciá. Después se dirigió al hotel para almorzar. Por la tarde dió un corto paseo a pie, y después volvió al hotel donde descansará hasta el momento del combate.

Schmelling, después del pesaje regresó a Sitges, donde se dedicará también al descanso. De Sitges saldrá con el tiempo justo para llegar al Estadio a la hora del combate.

En todo el día no se habla más que del acontecimiento pugilístico de mañana en el Stadio de Montjuich.

La magnífica reunión comenzazará a las once de la mañana.

En los tres "rings" instalados, se disputarán simultáneamente los 30 combates de complemento, combinados entre los más destacados boxeadores de diversas categorías.

Estas luchas acabarán a las dos de la tarde, hora en que se desmontarán los dos "rings" laterales, dejando sólo el del medio.

A las dos y media, subirán al "ring" Fillo Echevarría, destacado peso pluma vasco, que combatirá contra el francés Catrain, primera serie.

Hace tiempo que Echevarría persigue la idea de enfrentarse con el campeón de España, Gironés, y naturalmente que procurará demostrar en su lucha de mañana su buena forma.

Inmediatamente subirá Cheo Morejón, el popular cubano que forma parte del programa por haberse lesionado Martínez de Alfara en su combate contra Marcel Thil, para el Campeonato de Europa de los pesos semifuertes. Cheo Morejón conmabatirá con el holandés De Boer.

Ignacio Ara será el que luchará en el tercer combate contra el griego Costas Vacci, que ha conseguido importantes triunfos en su país y fuera de él.

Hacia las cinco de la tarde se calcula que podrá comenzar el combate entre Uzcudun y Schemelling. Este encuentro será disputado en doce asaltos.

Cerrará el programa de la reunión el combate entre Gironés, campeón de España y virtualmente de España, y el francés Lee Hermal, que es uno de los mejores boxeadores de su categoría en Francia.

Suponemos que la reunión acabará después de las siete de la tarde.

Los treinta combates complementarios que se disputarán antes de los grandes encuentros, son los que a continuación figuran:

Lago contra Ibáñez, pesos welters; Cervantes contra García, gallos; Albi contra Andrei, plumas; Sánchiz contra Alemany, ligeros; Murray contra Sempedro, moscas; Muntaner contra Llorca, gallos; Blasco contra Esteve, moscas; Mestre contra Bolet, ligeros; Manresa contra Conesa, plumas; Coscuela contra Bahissa, semifuertes; Fency contra Santiago, moscas; Soro contra Céspedes, gallos; Viana contra Esteve, gallos; Díaz contra Armengol, plumas; Montaña contra Serrano, ligeros; Arlandi contra Prats medios; Mir contra Raimon, welter; Burque contra Kid Nazo, ligeros; Colás contra Guerrero, plumas; Tuset contra Samber, gallos; Martínez contra Ballester, welter; Kid Bes contra Arrisa, ligeros; Albiol contra Aguileño, ligeros; Batallino contra Val, ligeros; Vila contra Romero, ligeros; Bosch contra Ferrandi, ligeros; Tarre contra Tiberio, welter; Puig contra Almagra, ligeros; Redón contra Moreno, ligeros; Alcaira contra Mendieta, gran peso.

Se cita al capitán Rojas para el juicio oral

Ayer fué entregada al capitán don Manuel Rojas, único procesado por los tristes sucesos de Casas Viejas, un escrito del señor Juez de Instrucción de esta capital, que dice:

"En virtud de providencia del señor Juez de Instrucción de esta capital, dictado ante mí, en cumpimilento de carta orden de la Audiencia de esta provincia, procedente de rollo de la causa número quince de 1933, seguido en el juzgado de Medina Sidonia, por asesinatos contra Vd., se ha acordado citarle para que como procesado comparezca ante la expresada Audiencia los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del actual, a las diez horas, para asistir al juicio oral de la expresada causa; previniéndole que de no concurrir le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para citar a usted, según se ordena firmo la presente en Cádiz a once de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro. El Secretario Judicial."

Como hace días afirmábamos, siguen realizándose los trámites precisos para la vista de causa tan sensacional. Su proximidad pone de manifiesto la enorme expectación que ha despertado y prueba de ello son las informaciones que sobre tan doloroso asunto viene publicándose estos días en los principales diarios de la Capital de la República y las notiicas que tenemos de llegada de abogados, periodistas, compañeros del procesado y otros.

Es unánime la impresión de España ante el deseo de la comparecencia de Azaña y Casares. Deben venir; no pueden ocultarse en las sombras de un ficticio poder los hombres que tanto daño causaron; los que para sostenerse en el mando utilizaron toda clase de medios y ni un momento sintieron esa piedad innata en los hombres de buenos sentimientos, que obliga a no desear para los demás lo que para nosotros no queremos; y ellos sin mirar más que por su egoismo, deportaron y encarcelaron, sin pruebas plenas a tantos españoles y ahora quieren, con su no comparecencia, enterrar entre los muros de la prisión al hombre que se limitó—según él ha dicho—a cumplir las severas órdenes que le habían dado.

Ellos tienen la palabra. Pero no deben olvidar que sobre la justicia humana hay una, inexorable, la Justicia de Dios que no perdona y castiga siempre a los que como ellos fueron gérmen del dolor en tantos hogares y aún hoy cuando pueden remediar algo, muy poco, de sus actos, guardan ese silencio incalificable.

Deben comparecer y sino tener la gallardía de saberse indignos de gobernar a nuestra Patria y retirarse al más apartado rincón y allí esperar que el peso de los años, traiga un arrepentimiento que puede ser tardío. Pero si llevados de su insana pasión pretenden, con sus falsas doctrinas, engañar nuevamente a nuestra dolida España, entonces, todos, como un solo hombre, debemos aplastar para siempre a los que no tienen más credo político que el "viva yo aunque para ello tenga que matar al resto de la humanidad".

El buen nombre de España lo pide. La Justicia lo demanda, y un hombre joven que lleva catorce meses de prisión, así lo espera y lo solicita. Hay que esclarecer la verdad, decir quienes son los verdaderos culpables y castigar a los que lo merezcan sin detenerse a examinar quienes son o lo que fueron.

Azaña y Casares quieren volver a imponer su política; quieren conquistar las cimas del Poder y con sus riendas en las manos conducir el carro de la nación por las sendas de sus designios. Pero antes tienen que explicar si dieron o no aquellas órdenes que condujeron al asesinato de los pobres campesinos de Benalup.

Para los que se alcen en armas contra el régimen constituído la máxima represión dentro de las normas jurídicas; pero para los que repriman sin piedad máximo castigo, con el Código en la mano.

No pueden disfrutar de libertad los que tan mal gobernaron y dijeron que allí pasó lo que tenía que pasar; no pueden seguir imperando y menos, mucho menos, aspirar a gobernar. Hay un pueblo entero clamando justicia, y vive un hombre de la prisión esperando el fallo de los tribunales. Sólo, triste, con la esperanza puesta en España, y sin más consuelo que la compañía de su humilde ordenanza Francisco Fernández Manrubia, que le atiende y cuida con el mismo enternecedor cariño que lo haría su propia madre. Y ese hombre salido del pueblo y del pueblo venido para servir a la Patria, parece coom si fuera un enviado de él para aliviar sus pesares y decirle "confía en la Justicia, España te absuelve y manda, con uno de sus hijos, la seguridad de que no te olvida." Porque el pueblo, hoy y siempre, alto o bajo, rico o pobre, tiene corazón.

La encuesta abierta en "Informaciones", de Madrid, da como resultado que Azaña y Casares deben venir. Menéndez está citado y solo una fingida enfermedad podría librarle de su presencia, aunque contra ello está el dictamen de los forenses que le reconozcan y será el que diga si se encuentra o no en condiciones de comparecer. Pero aún existiendo aplazamiento, la causa tiene que celebrarse porque si por las enfermedades hay suspensiones para los delitos existe un Código que castiga y condena a los culpables.

Sin matices políticos; lejos de toda idea de venganza, hay que aclarar los hechos ocurridos en Casas Viejas, y si para ello es preciso la comparecencia de Azaña y Casares, tienen que venir; nadie debe impedirlo, porque por muy alta que sea su posición y grande el prestigio que quieran darles, ante la Justicia no deben ni pueden existir privilegios.

Por teléfono

EL LUNES MARCHARA A BARCELONA EL MINISTRO DE MARINA. = ROCHA CADA DIA ES MAS RADICAL Y MAS LERROUXISTA

Madrid.—El ministro de Marina ha manifestado esta tarde que el próximo lunes por la noche se trasladará a Barcelona para regresar el jueves.

Preguntado sobre la situación política, dijo que no había nada. Lo único que puede decirse es que cada día es más radical y lerrouxista y que todas las palabras que diga el señor Lerroux las subscribe él íntegramente.

EL JUEVES TRATARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DEL ACTA, COMO VOCAL DEL MISMO, DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—En la Secretaría del Tribunal de Garantías se ha recibido la contestación del Congreso y del Tribunal Supremo sobre la actual situación legal del señor Calvo Sotelo.

El Congreso ha comunicado que el señor Calvo Sotelo tomó posesión del acto de diputado, y el Supremo expresa que está comprendido en la ley de Amnistía.

En la sesión plenaria que verificará el Tribunal el jueves de la semana próxima, se pondrá a discusión el acta del señor Calvo Sotelo como vocal del Tribunal de Garantías.

AUN NO HA RESUELTO EL TRIGUNAL DE GARANTIAS SOBRE EL VOCAL SEÑOR MARTIN ALVAREZ

Madrid.—En el Tribunal de Garantías se ha facilitado una nota en la que se dice, refiriéndose al caso del señor Martín Alvarez, que denuncia un periódico, de que es vocal del Tribunal al mismo tiempo que vocal del Consejo de Trabajo, que el señor Martín Alvarez ya planteó oportunamente el caso a que se refiere dicho periódico ante el pleno del propio Tribunal, y si todavía no ha habido resolución, es por estar pendiente de reglamentación esta parte de la ley Orgánica.

La Mundial, S. A. y sus asegurados

Con fecha de hoy recibimos la siguiente carta, que con gusto damos a la publicidad:

Señor director de LA INFORMACION

Reconocidos del resultado que hemos obtenido tan satisfactorio al liquidarnos "LA MUNDIAL" las pólizas que teníamos suscritas, lo hacemos público para que llegue a conocimiento de todos los asociados.

Mil gracias de sus muy attos. ss. ss. q. e. s. m., **José Sánchez González, María Josefa Rosa Rodríguez Torres, José Rodríguez Torres, Plácido Díaz Rosa, Angel Matute Walls, Alfonso Carrasco Bernal, Aurelio Fernández Rodríguez, Francisco Mora Verdún.** (Siguen las firmas).

---o---

Nota.—Para pagos, informes y demás asuntos, diríjanse al delegado en Cádiz, Andrés Cárdenas Moya, calle Segismundo Moret, 28, principal.

IN MEMORIAM

Ha muerto don Lucio Bascuñana, y con él una figura cumbre del Profesorado español.

A sus grandes conocimientos, a sus indiscutibles dotes de pedagogo, unió siempre un desmedido y nada frecuente cariño por la enseñanza y un escrupuloso concepto del cumplimiento del deber.

Cuantos recordarán siempre las inolvidables explicaciones del hoy llorado maestro, no solo en el aprendizaje de las disciplinas a su cargo, sino en los prudentes consejos y sabia dirección para orientar a sus alumnos hacia un buen porvenir.

Díganlo sino la pléyade de Catedráticos de Escuelas de Comercio que merced a los desvelos y trabajos de don Lucio desde su cátedra y desde fuera de ella, a él deben la mayor parte de lo que hoy son.

Hombre modesto, sensillo hasta la exageración, luchador infatigabe, llevó por todos los rincones de España el nombre de Cádiz unido a las preparaciones de su Laboratorio, y con el establecimiento y desarrollo de su industria, el pan a muchos hogares gaditanos.

Su fama como autoridad en Ciencias químicas, quedó consagrada en repetidas ocasiones en los varios Congresos a los que concurrió con sus originales y brillantes investigaciones.

Al frente del Laboratorio Municipal, con su perseverancia y sacrificios, logró un establecimiento modelo en su clase, que Cádiz algún día sabrá apreciar.

Sería faltar a un deber de gratitud, no dedicar en estos luctuosos instantes, unas líneas a la memoria de Don Lucio, quien como el que las escribe, a él debe su posición y la de los suyos.

Una fervorosa oración para que Dios Nuestro Señor, acoja piadoso en su seno el alma del finado, es el tribunto qce hoy le rinde.

UN EX-DISCIPULO.

Conferencia en la Facultad

El próximo martes, a las doce, en el salón de acto de la Facultad de Medicina, dará su anunciada conferencia el catedrática de Química de la Universidad Central, profesor don Obdulio Fernández, presidente que ha sido del último Congreso de Química, celebrado recientemente en Madrid.

El tema de la conferencia será. "Las toxinas en relación con la inmunidad".

Gobierno Civil

HA SIDO AUTORIZADA LA PEREGRINACION A PUERTO REAL

Hemos acudido como siempre al Gobierno Civil, recibiéndonos el señor Silván, quien manifestó carecía de noticias de interés informativo que comunicarnos.

Sólo nos dijo que había autorizado la tradicional peregrinación de Puerto Real, que ha de tener lugar el día 27 del actual.

LAS OBRAS DEL DIQUE SECO

Como consecuencia del telegrama recibido del presidente del Consejo de Estado en relación con el expediente de la continuación de las obras del Dique Seco, el señor Gobernador dirigió el siguiente despacho telegráfico al Director general de Puertos:

"Teniendo noticias de que expediente Dique Seco esta capital, ha sido devuelto por Consejo Estado por falta certificación existencia crédito suficiente, ruego a vuecencia ordene la pronta expedición dicho documento y unión al referido expediente, como asimismo su vuelta al Consejo Estado para informe reglamentario. Por tratarse asunto suma importancia sobre crisis trabajo obreros, me permito encarecer vuecencia la mayor rapidez despacho este asunto. Le saludo."

VISITAS

El señor Gobernador Civil recibió las siguientes visitas:

Don Nicolás González Prieto, don Ernesto Díaz Romero, representación de la Sociedad de Orquesta, don Ricardo Muñoz, don Manuel Rodríguez Núñez, don Federico Rodríguez Piñero, doña Encarnación Gómez, doña María Letrais, don Manuel Rocha, don José Tejero, don Juan Maey, don Plácido Menéndez Vega, don Vicente Vera, don Bernardino Jiménez del Moral, don Manuel Truyás, don Manuel Morales, don Francisco Téllez, don Diego Lázaro, don Antonio Mi[illegible], don Manuel González de Quevedo, de San Fernando.

Asociación General de Profesorrs de Orquestas y Pianistas de Cádiz

CONVOCATORIA

Por el presente se comunica a todos los asociados que el próximo lunes día 14 a las 3 en punto de la tarde celebrará esta asociación Junta general extraordinria, en su domicilio social, Beato Diego de Cádiz número 8 bajo, para tratar de los puntos siguientes

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Altas y bajas.
3.º Asuntos de trámite de la presidencia.
4.º Descanso semanal y anual.
5.º Actitud de la presidencia ante un caso sucedido.
6.º Expuesto del vicepresidente.
7.º Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en conocimiento de todos los asociados, rogando la más puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar.

El Secretario, EDUARDO CALVENTE.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21368

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
15
MARTES
San J. B. de la Salle

Sindicato de Obreras Católicas

Quizá muchas de mis lectoras ignoren que existe en Cádiz, bajo la advocación de su Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, un Sindicato de Obreras Católicas. Sindicato que hace algunos años llevaba una vida floreciente, vida que poco a poco fué debilitándose, hasta ponerle en las puertas de la muerte. y si no murió fué porque unas almas de buena voluntad, cuyo nombre callo por no herir su modestia, cuidaron solícitas al Sindicato que agonizaba. ¿Quienes tuvieron la culpa? No es hora de buscar a los culpables, sino de buscar remedio para sus males.

Nuestro Prelado, lleno de santo celo para todas las empresas católicas tiene un cariño especial por el Sindicato de Obreras Católicas. Quiere que el tierno arbolillo que hoy se ve amenazado de quebrarse al impulso de tantos vientos contrarios, se haga un árbol frondoso, capaz de desafiar las tempestades y bajo cuya sombra puedan cobijarse las obreras gaditanas. Y somos nosotras, las señoras y jóvenes de Cádiz, las llamadas a regar el árbol con la lluvia de nuestros sacrificios y nuestro amor al prójimo que le procurarán savia abundante.

que le procurarán savia abun-

Es preciso nos demos cuenta del peligro que avanza rápidamente; las olas socialistas y comunistas han hecho naufragar a muchas conciencias de hombres, convirtiendo en fieras a los que antes eran mansos corderillos... y si en España la mujer del pueblo, la obrera, ha resistido hasta ahora en su mayoría, a los embates del mal, es porque su fé y su amor al hogar han sido el escudo en que se han embotado las flechas de sus enemigos.

¿Resistirán siempre? ¿Llegará un momento en que cercadas por el hambre y sumidas en el abandono se alistarán en el ejército que dá la batalla a la sociedad y a la Religión? No llegará el momento, si nosotras les tendemos una mano de hermana para ayudarlas y vertemos en su corazón, donde el odio al rico ha empezado a brotar, las ternuras de nuestro cariño.

Esa es la labor del Sindicato. Allí las señoritas procurarán a las obreras la Cooperativa donde comprar los géneros a precios reducidos, la Bolsa de Trabajo que las buscará colocación donde ganar el pan cotidiano; las clase que nutrirán sus inteligencias y los premios y diversiones que recompensarán sus afanes. Pero eso no es todo. Eso sería un Sindicato, pero no un Sindicato Católico. El fin del Sindicato debe ser un fin sobrenatural, aunque para llegar a él hagan faltas medios naturales. Trabajar para lograr el bienestar material de las obreras, pero trabajar aun más par lograr la conquista de sus almas para Dios, en nombre de Quien toda caridad debe ser hecha.

Por eso, hoy vengo en nombre del Sindicato a llamar a la puerta de vuestro corazón y con la mano extendida suplicaros "Una limosna por amor de Dios".

Una limosna de vuestro bolsillo que quizá hayan dejado exhausto vuestras obras de caridad, ya que la compasión es flor que brota lozana en el pecho femenino. Pero mirad bien... tal vez en algún rincóncillo haya quedado rezagada la limosna que el Sindicato necesita. ¿Poco o mucho? ¿Una vez al año, una vez al mes? Todo es bien recibido. El mar inmenso está formado con muchas gotas de agua, los montes más altos, con muchos granitos de arena; aportad, pues, vuestra gota de agua, vuestro granito de arena y con la ayuda de Dios levantaremos entre todas un Sindicato, no como el que existe ahora, pobre y pequeño, sino un Sindicato grande, donde quepan todas las obreras católicas de Cádiz.

Una limosna de vuestro trabajo. Id al Sindicato para ser las maestras de las obreras, allí no se exigen títulos universitarios basta con la cultura que toda joven bien educada debe tener y con un poco de buena voluntad. La que sepa poco, encontrará obreras que sepan menos que ella y que agradecerán sus lecciones; la que sepa mucho, encontrará obreras deseosas de ilustrarse y aquellas que no se sientan con vocación al Magisterio encontrarán también modo de ayudar en algo a la causa común.

Id al Sindicato aunque tengáis que sacrificar algún día el Cine que tanto apasiona. la Plaz de Mina que tanto entusiasma... Ganaréis en el cambio que Dios que dá ciento por uno recompensará vuestro sacrificio. Ganaréis en el cambio; que la gratitud y cariño que pronto advertiréis en las obreras recompensarán con creces vuestro trabajo.

CARMEN MARTEL

NOTA DEL DIA

No tenemos verdaderamente una "Nota" concreta que pueda servirnos por su interés pare ser recogida en este lugar en el día de hoy. No es que falten asuntos que no sean de actualiocd, pero son asuntos que ya hemos tocado y que por desgracia según van las cosas, tendremos que seguir acupándonos de ellos por mucho tiempo.

Desde nuestro contacto con los lectores, el pasado domingo puede decirse que toda la atención estuvo en la lucha Uzcudum-Smelling cuyo resultado defraudó las esperanzas de los amantes de eso que llaman deporte, pues la pelea fué declarada nula a pesar de correr la sangre de los contendientes por el lugar donde contendieron.

Buscamos algo entre las noticias del domingo o de ayer que puedan servirnos para este nuestro diario comentario y sólo encontramos algo que en una conferencia dada por el Ministro de Comunicaciones dijo el señor Cid sobre el Agro español. Después de censurar la política agraria hecha por un ministro que no la entendía y que se dedicaba a estrenar comedias o dramas, expone su criterio de que todos los españoles deben preocuparse de la cuestión agraria ya que es la principal riqueza del pueblo español.

No deja de tener razón el Ministro de Comunicaciones que así hablaba y que aseguró que a estudiar y a resolver la cuestión del agro se iría enseguida que fuera derogada la ley de términos municipales; no deja de tener razón, repetimos, pero los que estamos convencidos de la ineficacia de la labor parlamentaria de ahora y de antes, tenemos que poner muy en cuarentena los buenos propósitos, sin duda de buena fé, del señor Cid, y no nos hacemos muchas ilusiones sobre la inmediata resolución, ni mucho menos, de este y de otros muchos problemas tan necesarios de resolver en España.

¿Cuánto tiempo llevan funcionando estas Cortes? ¿No se censuraron a las anteriores por su ineficaz labor? ¿En qué pueden aventajarle las actuales? ¿En una amnistía que por poco no cuesta la caida de algo muy alto y concedida muchos meses después de cuando se había ofrecido a la mayoría del pueblo? El sistema parlamentario actual no es propicio sus contínuos fracasos lo demuestra, a poder esperar nada práctico ni nada urgente de tanto como es necesario hacer, empezando por la revisión de una Constitución que no pueden aceptar los más de los españoles.

No se deja de hablar ni un un día, eso sí, de la precisión de solucionar el paro paro obrero, de atender a nuestras industrias, de llevar al campo trabajo y tranquilidad al campesino, pero ante todos estos buenos proyectos y otros que nos callamos surge siempre la política y pasan sesiones y sesiones discutiéndose la redacción de unas cuartillas colocadas como apéndices de una ley, el derecho o nó de que un diputado ocupe su escaño, las medidas tomadas por un ministro para concluir con una huelga ilegal y otras cosas por el estilo.

De muy acertada conveniencia la necesidad expuesta por el señor Cid de ir resuelta y rápidamente a resolver la cuestión agraria española, pero ya verá el ministro como tal vez en esta misma semana o en la siguiente se pierda más de una tarde en discutir, como si al país le preocupara, lo que resultó de la reunión de los radicales, del manifiesto que la Ceda dirigirá al país el próximo jueves o del que al señor Cambó y demás componentes de la Liga no pudieron hablar tranquilos el pasado domingo en Barcelona porque los amigos de la Esquerra trataron de estropearles el acto.

Es cuestión de sistema y por lo tanto mientras el sistema parlamentario sea como es actualmente, nos continuará dejando sin resolver los problemas fundamentales, los que al pueblo interesan, los que pueden traer la tranquilidad y riqueza al país como es sin duda ese de que habiaba el señor Cid en su conferencia y que lo veía yà casi resuelto cuando, por desgracia, tan lejos está su solución.

Las dos "columnas sostenes" del Régimen, "Heraldo de Madrid" y "El Socialista", le están haciendo tambalear.

Ambos, en "entretenido" torneo, se ponen como chupa de domine".

El primero dice del segundo "que es tarea difícil precisar su matiz, porque las contradiciones y el confusionismo esmaltan monstruosamente sus columnas".

Más tarde llama tontos, de inteligencia cerril, perturbadores impenitentes, burros y otros "cariñosos" calificativos al que distingue como ex compañero "El Socialista".

Y, por último, anuncia que "se va a pedir la expulsión de la Asociación de la Prensa del director del citado periódico, por haber difamado, con finalidad sospechosa, a unos compañeros afiliados a la U. G. T.".

"El Socialista", por su parte, y para no ser menos que su "ex amigo", dedica a aquél su buena porción de lindezas y termina compasivo:

"¡Periódico serio "Heraldo de Madrid"!".

El sepelio de don Lucio Bascuñana y García

En la mañana del domingo tuvo lugar el acto triste de conducir al cementerio de esta ciudad donde recibió católica sepultura el cadáver del que fué nuestro ilustre, respetado y querido convecino don Lucio Bascuñana y García.

La fúnebre ceremonia constituyó una imponente manifestación de sentimientos.

Todos los sectores de la capital tenían en ella una nutrida representación.

El entierro por disposición del finado fué verdaderamente sencillo.

Después de la vigilia en la iglesia parroquia de San Lorenzo, en el que actuó de preste el párroco don Joaquín E. de Puelles, se celebró la misa de requiem oficiada por el señor Cañas ministrado por los señores Rodríguez Landeira y Piña.

Finalizado el responso se puso en marcha la fúnebre comitiva.

A continuación de los guiones de las hermandades del Pilar, Pastora y Carmen a las que pertenecía el finado, el clero parroquial con cruz alzada.

Tras el coche fúnebre, rodeado de Hermanas del Rebaño de María, iban los alumnos de la Escuela Superior de Comercio, de la que durante muchos años fué el señor Bascuñana Director.

Estos estudiantes eran portadores de una magnífica corona.

Seguía el acompañamiento, en el que según hemos dicho figuraban comisiones y representaciones de todas las clases sociales de la ciudad.

Puede decirse que las agrupaciones de jóvenes catolicos, tradicionalistas y Acción Popular, asistían integramente.

Para este acto llegaron los diputados tradionalistas don Domingo Tejera, de Sevilla y don Juan J. Palomino de Jerez: de dicha capital andaluza el Sr. García de Paredes en representación del jefe de la región andaluza, hoy Secretario general del partido tradicionalista en España, D. Miguel Fal Conde, con algunos otros elementos de esta comunión.

De Jerez vino una representación del profesorado de aquella Escuela Profesional de Comercio, formada por el Comisario Director don Juan J. del Junco y profesores don José Salido Gutiérrez; Secretario D. Victoriano Romero; Vicesecretario D. Rafael Navarro Bao, don Celestino Díaz de Morales, don Manuel Chacón Sánchez, don Juan Guerrero Ortín y don Carlos Coca y Ugarte.

A dichos profesores acompañaban cuarenta y ocho alumnos del mismo centro docente.

También de Jerez vimos a los destacados tradicionalistas señores Vergara, Contreras y otros caracterizados correligionarios del finado.

Presidían el duelo el hermano del finado don José Bascuñana; hijos políticos Sres. Martínez de Salazar y Liaño, Director espiritual; Ilustrísimo Sr. Vicario General de la diócesis don Eugenio Domáica en representación del Excmo Sr. Patriarca de las Indias; Párorco de San Lorenzo don Joaquín E. de Puelles; don Gabriel Matute, presidente del Comité provincial del partido tradicionalista; don Carlos Derqui, don Luis Wiessenthal, Director de la Escuela de Comercio, con el profesorado de la misma; don Manuel García Noguerol; don Francisco Téllez Ducom, Subdelegado de Farmacia; Colegio farmacéutico, representado por don Valnetín Pascual y los señores Zabala y Puelles; don José Gómez-Plana y Conte; don José de Bedoya; don Joaquín Portela e hijo; Beneficiado señor Gago don Miguel Aramburu; don Juan J. Palomino; don Germán Muñoz; don Roberto González Nandín, Marqués de Casa Recaño y otras personalidades.

El paso del fúnebre cortejo fué presenciado por numeroso público.

A la viuda, hijos y demás familiares del ilustre finado, la más sincera expresión de nuestro hondo y verdadero pesar.

Las fiestas del Corpus

Se ha acordado el reparto de la siguiente circular:

"La Comision gestora nombrada por la Industria y Comercio de esta localidad para recaudar los fondos necesarios para la celebración de las fiestas del Corpus, ante la imposibilidad de dirigirse a V. personalmente como serian sus deseos debido a la gran labor que pesa sobre la misma y dada la premura de tiempo, se permite molestar su atención con el presente escrito al objeto de que dado el cariño que no dudamos tenga V. por esta gran ciudad, esperamos contribuya con lo que crea más conveniente para el buen fin que se persigue.

En la seguridad de que será atendido nuestro ruego le anticipamos las más expresivas gracias y al mismo tiempo aprovechamos la ocasión para ofrecernos de V. sguros servidores. LA COMISION."

Nota.—Los donativos pueden entregarse en el domicilio de la Unión Patronal Gaditana, sita en Duque de Tetuán, 25, de 5 a 8, de la tarde, mediante recibo le será entregado. Al mismo tiempo se hará público dicho donativo en los periódicos de la localidad.

FALLECE EL METALURGICO HERIDO EL SABADO EN EL TIROTEO CONTRA UN CENTRO SOCIALISTA

Madrid.—Ayer falleció el obrero metalúrgico Ildefonso Canales, herido el sábado por la noche durante el tiroteo contra el centro socialista de la call Goiri (Cuatro Caminos). La policia continua sus pesquisas para la detención de los autores del hecho.

De Santo Domingo

La gran Señora de Cádiz y su pueblo favorecido

Puede ser un acto grande y hasta sublime en medio de la mayor modestia y sencillez. Hemos podido comprobarlo el sábado pasado en el bello e histórico templo de Santo Domingo.

La función religiosa celebrada allí en ese día revistió estos, al parecer, opuestos caracteres: modestia y grandeza, sencillez y sublimidad.

Careció de los solemnes esplendores del culto majestuoso. Le faltaron las brillantes exterioridades de los actos de piedad pública y ruidosa. Estuvo privada de otras circunstancias que le hubiesen dado relieve y celebridad.

Sin embargo, quienes sean capaces de mirar y ver y examinar el mencionado acto religioso con las luces de la fe, habrán de convenir seguramente con nosotros en que se sale de los moldes de lo ordinario y vulgar entra de lleno en las categorías de lo grande y de lo sublime. El motivo que lo inspiró, el espíritu que lo informaba y la altísima finalidad a que se dirigía, no dejan lugar a duda.

Desagraviar, agradecer, impetrar. He aquí las tres facetas que nosotros distinguimos en esa función religiosa.

Era, ante todo y sobre todo, acto de desagravio ofrecido a la Soberana Emperatriz de cielos y tierra por los ultrajes de que fué objeto en su milagrosa y benditísima Imagen profanada, quemada y destruída precisamente tres años antes.

Era, además, acto de gratitud por los innumerables beneficios públicos y privados que durante tres centurias ha dispensado al pueblo gaditano como celestial Madre y oficial Protectora del mismo.

Era, finalmente, acto de impetración encaminado a conseguir que la Reina del Santísimo Rosario continúa ejerciendo su misión y oficio de **Excelsa y Amantísima Patrona** de la siempre católica, siempre piadosa, siempre mariana, siempre rosariana ciudad de Cádiz.

De este modo hemos interpretado nosotros los actos religiosos celebrados en Santo Domingo antes de ayer. ¿Habremos acertado en la interpretación? Creemos sinceramente que sí.

A lo menos elevamos nuestros humildes ruegos al cielo para que la Reina del Santísimo Rosario sea perpetuamente **la gran Señora de Cádiz, y Cádiz su pueblo favorecido.**

FILOLIO

Intereses gaditanos

Como habíamos anunciado en nuestra edición del domingo, el pasado sábado regresó de Madrid nuestro respetable convecino, diputado a Cortes, Sr. D. Ramón de Carranza.

Ayer pudimos hablar unos instantes con el señor Carranza que como siempre no deja de preocuparse y más aun de trabajar por cuanto a Cádiz puede convenir.

Sin honores de interviú, pues el exalcalde de Cádiz tenía esperando para visitarle a muchas personas, le hicimos algunas preguntas sobre los más importantes asuntos que afectan a Cádiz.

Ante todo nos dijo que encontraba en muy buena disposición tanto al Ministro de Marina como al señor Samper y al mismo señor Lerroux que, aunque fuéra del Gobierno no deja de preocuparse por los problemas que anteriormente se le habían encomendado.

Nos dijo que el señor Samper lo estuvo saludando tardes pasadas, recordándole la ocasión en que siendo alcalde de Cádiz el señor Carranza fué a Valencia a una reunión de alcaldes, y en cuya fecha era el actual Presidente del Consejo concejal de aquel Ayuntamiento.

Con relación a la Fábrica de Torpedos nos dijo el señor Carranza que el ministro le había manifestado que el expediente de compra por el Estado estaba ya en la Secretaría del Consejo de Ministros y por lo tanto pendiente de breve solución y aprobación para publicar entonces el oportuno decreto.

También nos dijo el señor Carranza que tenía en su poder el expediente relacionado con la construcción y resultado de las pruebas del submarino construido en Cádiz que fueron altamente favorables, siendo ésto motivo de legítimo orgullo para los obreros de nuestra ribera y que será dato que añadir a los muchos ya existentes para demostrar cada vez que sea necesario la necesidad de no dejar en abandono estas gradas gaditanas.

Del pago del resto del primer año a pensionistas y jubilados de la Trasatlántica nos dijo que como nos anunciaron tanto él como el señor Marqués de la Eliseda, se había cumplido la promesa que le hicieron de enviar el dinero el viernes, pues ya hoy, como en otro lugar anunciamos, se empezará el pago.

Nos añadió tratando de este mismo asunto que ahora es necesario no abandonar esto para ver si se consigue que se cumpla la promesa hecha en la Cámara al citado señor Moreno Herrera de abonar a esos pensionistas y jubilados otra anualidad.

Del Dique Seco nos dijo que en vista de lo que había surgido después de haber él preguntado personalmente si el expediente se había aprobado sin reparos, y haberle contestado afirmativamente, telegrafió ayer mismo al Ministro de Obras Públicas del cual recibió poco después el siguiente telegrama:

"Manifiéstole que Consejo Estado ha impuesto ciertas precripciones sobre expediente Dique Seco, prescripciones que serán cumplidas por Consejo Puertos no creyendo esto sea causa demora pronta tramitación este expediente. Salúdole."

Por último nos hizo presente el señor Carranza que en vista de las discusiones surgidas en el Congreso que han impedido los ruegos y preguntas y las interpelaciones, no pudo formular la que tenía anunciada que esperaba hacerla en breve para en forma oficial conocer la opinión del ministro, que, nos añadió, como antes le he dicho, me parece muy favorable para los asuntos que nos preocupan.

Nos despedimos del Sr. Carranza cada vez más convencido de que por él no pasan días ni meses cuando de trabajar por lograr trabajo para Cádiz se trata.

Acción Ciudadana, de San Fernando

AVISO

En la imposibilidad de pasar avisos individuales, se pone por el presente en conocimiento de los afiliados, que mañan miércoles, día 16, a las diez horas, se celebrará el funeral que, por acuerdo de la Junta, ofrece la Agrupación en sufragio del alma del que fué su primer presidente don José Cousillas Parandi (que santa gloria goce), en la iglesia de San Francisco.

Se invita y agradece la asistencia a tan religioso acto.

LA JUNTA

Proyecto de reorganización de las comunicaciones marítimas

Madrid.—El nuevo proyecto de reorganización de las Comunicaciones Marítimas Tras-oceánicas. abarca cinco líneas de navegación, que son:

Línea núm. 1: Cantábrico, Cuba, Méjico y Nueva York.

Línea núm. 2: Mediterráneo y Centro América.

Línea núm. 3: Mediterráneo al Brasil y Río de la Plata.

Línea núm. 4: Cantábrico, Brasil y Río de la Plata.

Línea núm. 5: Mediterráneo a Filipinas y Extremo Oriente, por el Canal de Suez.

La legislación vigente en esta materia dimana aún de la ley de Comunicaciones Marítimas de 1909 (cuadro de servicios trasatlánticos de 14 de octubre de 1909), que también comprendía cinco líneas.

Línea núm. 1: Cantábrico a Cuba y Méjico.

Línea núm. 2: Mediterráneo a Río de la Plata.

Línea núm. 3: Mediterráneo, Nueva York, Cuba y Méjico

Línea núm. 4: Mediterráneo, Antillas y Centro América.

Línea núm. 5: Filipinas.

De estos servicios en la actualidad está suprimido el de la línea número 5 (Fiilinas), y el de la número 2, se halla a cargo de la Compañía Ibarra: subsistiendo las líneas 1, 3 y 4.

Ahora, según el plan pendiente de aprobación reglamentaria, se suprime la línea número 3, o sea la que va desde nuestros puertos Mediterráneos a Nueva York, Cuba y Méjico, refundiéndola en cierto modo con la número 2 del futuro plan. Se restablece la de Filipinas y se crea una nueva desde los puertos del Catábrico a América del Sur.

Información de provincias

UN DISCURSO POLITICO DEL SEÑOR REY MORA

Huelva.—En el Círculo Radical pronunció un discurso sobre el origen, planteamiento y derivaciones de la pasada crisis el diputado señor Rey Mora, que combatió también la campaña contra la amnistía, haberes del Clero y otras leyes y elogió el sacrificio del señor Leñor Lerroux, que evitó fuese puesto en peligro el más alto poder del Estado.

Del señor Lerroux dijo, por último, que indiscutiblemente es el hombre que ha consolidado el régimen.

EN GUADALAJARA EL GOBERNADOR DECLARA LA HUELGA ILEGAL Y REVOLUCIONARIA

Guadalajara.—El gobernador ha publicado un bando en el cual declara ilegal y revolucionaria la huelga y garantiza la libertad de trabajo, ordenando al comercio que funcione.

Ha sido detenido el primer Comité de huelga y cerrados los locales de la Casa del Pueblo y de los comunistas.

El segundo Comité ha protestado de las detenciones y se espera que correrá la misma suerte que el primero.

Se elogia la conducta del gobernador.

La población presenta aspecto de normalidad.

ESPERANDO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Cáceres.—El próximo día 27 vendrá el ministro de la Gobernación para asistir al acto de constitución de la Unión Nacional de Abogados.

—En la Casa del Pueblo fué colocado un petardo, que no llegó a explotar. Se ignora quiénes sean los autores.

—Un grupo de unos quince comunistas salió al paso en las afueras de la ciudad del operario del "Diario de Extremadura", Manuel Moreno, y armado de baquetas le obligaron a poner manos arriba y le registraron con pretexto de que era fascista. Amenazaron con agredir a su hermano, por tener estas mismas ideas.

CONTRA EL PLAN NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS

Toledo.—Organizado por la Diputación, se celebró en el Teatro Rojas un acto público para protestar de los perjuicios que acarrearía a la provincia el plan nacional de obras hidráuicas.

Asistieron representaciones de los pueblos de la cuenca del Tajo.

Fueron aprobadas conclusiones en el sentido citado.

DESTITUCION DEL GOBERNADOR DE PAMPLONA

Pamplona.—Ha sido puesto en libertad el presidente de la Cámara de Comercio, señor Etayo, y destituído el señor Blanco Fombona.

El ministro de la Gobernación estimó que en el telegrama que le envió el señor Etayo protestando contra los asaltos de tiendas no había nada delictivo.

APLASTANTE FRACASO DE LA F. U. E.

Valencia.—Con motivo de los incidentes promovidos hoy en la Universidad por la F. U. E., auxiliada por elementos extraños, los escolares, comprendiéndolo así, irrumpieron en el salón rectoral para protestar enérgicamente de que elementos extraños a la Universidad les impidiesen ejercer sus derechos.

La entrevista con el rector fué violenta, y al comprender éste la justicia que tenían, los indicó que antes de cinco minutos redactasen sus conclusiones y se las presentaran. Allí mismo, y por aclamación, se acordó:

Primero.—Reanudación inmediata de las clases.

Segundo.—Permitir la entrada a la fuerza pública en la Universidad, caso de que elementos extraños a los estudiantes intentasen impedir las clases.

Tercero.—Clausura inmediata de los centros de la F. U. E.

Mientras se celebraba esta entrevista, la F. U. E., en completa minoría, destrozó dos piedras de mármol de los urinarios.

Leídas por las autoridades académicas las conclusiones de la masa estudiantil, pasaron al claustro y conminaron a los estudiantes a que despejaran la Universidad, pues caso contrario tendría que hacerlo la fuerza pública.

Ante esto los estudiantes abandonaron las aulas y penetraron guardias de Asalto, que después de un reconocimiento quedaron en la puerta a la expectativa.

A las 11'45 se volvió a permitir la entrada con carnet, dándose con normalidad las clases de 12 á 1.

Entre los elementos de la F. U. E. ha causado gran disgusto la actitud violenta y se han dado muchos de baja. Su presidente ha dimitido. La F. U. E. no ha conseguido su propósito de clausurar la Universidad, debido a la energica actitud del profesorado y de los estudiantes, ya que sólo se suspendieron las clases de 10 á 10 y media, dándose todas las restantes con normalidad y asistencia de los alumnos.

SUSPENSION DE UN APLECH TRADICIONALISTA

Tortosa.—Ha producido indignación la noticia de haber prohibido gubernativamente el Aplech tradicionalista que iba a celebrarse el próximo día veinte en el Monasterio de Poblet. Contrasta esto con las manifestaciones izquierdistas revolucionarias de estos últimos días, autorizadas por las autoridades de la Esquerra.

MITIN DE AFIRMACION SINDICAL CATOLICA

Oviedo.—En el pueblo de Tresmonte del Concejo de las Nogueras, se celebró ayer el primer mitin de afirmación sindical católica, correspondiente al curso de estudios sociales que, organizado por la Asociación de Propagandistas Católicos, se viene celebrando en esta ciudad.

Hablaron varios obreros que expusieron la doctrina de la sindicación católica.

El Aero Club de Cádiz obsequia con un almuerzo a su presidente

El Aero Club de Cádiz, deseando evidenciar a su Presidente don Federico Noreña, sus grandes simpatías y su agradecimiento por la intensa e importante labor al frente de esta sociedad deportiva, le ofreció ayer un almuerzo.

Este merecidísimo agasajo, tenía también el caracter de obsequio de despedida, ya que el señor Noreña se ausenta de esta capital para trsladarse a Madrid, dnde se propone cursar los estudios de ingeniero aerodinámico.

El banquete tuvo lugar en el Comedor Vasco.

Con el señor Rocha se sentaron don Adolfo Bay, don Rafael Hidalgo, don Antonio Sánchez Estévez, don Nicolás Pita, don Federico Beigbeder, don Luciano Calvo, don Luis Hidalgo, don Antonio Muñoz Dueñas, don Mario Rubio, don Luis Navazques, don Felipe Laffita, don Francisco González, don Manuel Taboada; don Ramón Sainz de los Terreros, don Marcial Duarte, don Antonio Serrano y los señores Herrero, Bosch, Trujillo Gil, don Aafael García, don Antonio Garrachón y algunas otras personalidades.

El menú fué la característicamente exquisito de la casa.

No hubo brindis, pero sí amplia y efusiva cordialidad, pues el señor Noreña es acreedor por todos los conceptos a este testimonio de afecto de sus amigs y a la simpatía de todos los gaditanos.

Lleve el presidente del Aero Club de Cádiz, la seguridad de nuestra verdadera y sincera consideración.

DEPORTES

ESPAÑA ANTE LA COPA DEL MUNDO

El primer partido de entrenamiento entre la selección española y el Sunderland, termina con un empate a tres

El primer tiempo acabó uno a cero a favor de los españoles

SEGUNDO TIEMPO

Acaba el encuentro con el empate a tres goles

Para el segundo tiempo el equipo español se introducen algunas modificaciones y se alinea el siguiente:

Blasco; Ciriaco, Peña; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Langara, Chacho y Ventolrá.

Desde los primeros momentos se ve que el equipo español tiene mejor compenetración y que sus ataques son mejor llevados. La presenciao de Lafuente hace cobrar eficacia a la delantera. Nuestra vanguardia ataca casi de salida y un chut de Langara da lugar a una buena parada de Middleton.

A los cuatro minutos se tira el primer corner contra nuestra portería en este tiempo por medio del extremo derecha Davis. El remate fulminante del delantero centro Gurney se malogra al marcharse a kick por excesivamente cruzado.

Un minuto después nuestro extremo derecha Lafuente fuerza un corner contra la portería inglesa que Middleton despeja de puño.

Transcurre el juego nivelado en estos primeros momentos con ataques d elos ingleses menos profundos que los del tiempo anterior y a los trece minutos se origina un penalty contra nuestra portería por una mano incomprensible de Peña. La dio el defensa astur sin razón que la justifique, pues la jugada no tenía el menor peligro. Lanzó el severo castigo el defensa izquierdo inglés Shaw y su chut, a media altura consiguió batir a Blasco y conseguir el empate.

El equipo español carbura ahora bien y realiza varias buenas jugadas que dan lugar a que se registren algunas violencias de parte de los ingleses dentro de su área. Ventolrá soltó un magnífico cañonazo que estrelló el balón contra el palo al mismo tiempo que él era cargado con violencia y derribado.

Un ataque de los ingleses llevado por la izquierda, dió lugar a un buen centro del extremo y Gurley hizo el remate deteniendo la pelota Blasco.

Avanzaron después les ingleses por el centro y Gurney pasó la pelota a Gonnor, el extremo izquierda y e lhombre más peligroso de la delantera. Este se encontraba en condiciones para chutar, pero prefirió ceder la pelota al interior derecha Mac Nab quien lanzó un chut cruzado que hizo llegar el balón a las mallas. Iban veinticuatro minutos de juego. Pero el arbitro Vallana no lo concedió por haber apreciado que el delantero centro se hallaba en offsside.

Y un minuto después correspondían los nuestros en la debida forma con otra buena jugada que originaba también un gol, pero este válido. Langara hizo un pase a Chacho quien empalmó sobre la marcha un chut raso con la izquierda que Middleton no pudo detener. Fué esta jugada lo único bueno que hasta entonces había hecho el delantero gallego.

Apretó animada la vanguardia española y a renglón seguido se registró un cañonazo de Lafuente. Para despejar la situación Shaw se vió obligado a ceder a corner que tirado por el extremo bilbaíno no tuvo consecuencias.

Otra buena jugada de nuestro ataque vino más tarde. Lafuente recibió un buen servicio de Muguerza y con la cabeza le pasó el balón a Langara. Este lo entregó a Iraragorri, quien lanzó un chut muy cruzado, demasiado cruzado que se desgració por esto.

Y por tercera vez volvió a marcar España a los 33 minutos. Se produjo este tanto después de varias vistosas combinaciones de Lafuente y Cilaurren.

Un tiro de Cilaurren que parecía que llevaba la pelota al corner rebotó en Shaw y al volver al terreno la recogió Lafuente que centró la pelota y Chacho volvió a meter la izquierda para, de tiro raso marcar de nuevo.

Tras este gol reaccionó el Sunderland, que a los treinta y seis minutos forzaba un corner cedido por Ciriaco. Lo tiró el extremo derecha Davis y no tuvo consecuencias.

Los británicos consiguen a seguido otro saque de esquina, pero esta vez por el lado de Connor y lo remata echando el balón a fuera el extremo contrario Davis.

Ya ha vuelto a presionar insistentemente el Sunderland. El extremo izquierda Connor, que, como decimos es el más peligroso del conjunto británico, realiza varias escapadas con rematse fulminantes y magníficos.

Cuando faltan tres minutos para el final, el partido se encuentra con tres goles a uno a favor de la Selección española y el público empieza a desfilar, creyendo que la cosa está ya decidida. Pero de pronto, por una bolea del interior derecha Mac Nab cambia la decoración, Blasco, en aquel acoso desvía la pelota a corner con dificultad. Lanza el saque de esquina Connor con gran precisión y Gurney, bien colocado remata al ángulo el segundo tanto.

Con este gol y a pesar del poco tiempo que resta se animan los ingleses que tienen en su apoyo los gritos extridentes que las da uno de sus directivos desde la tribuna. Y en efecto, la reacción es tan práctica y voluntariosa que produce en el penúltimo minuto otro gol y con ello el empate a tres goles. Al formidable Connor le cabe la satisfacción de ser e lautor de la igualada y la consigue tras una jugada excelentísima. Escapa para ello, a velocidad vertiginosa y cuando se halla cerca de Blasco suelta, a media altura un chut cruzado imparable. Buena jugada y magnífico gol.

El equipo que jugará hoy en Madrid contra el Sunderland

Bilbao, 14. El Comité de la Federación Española de Futbol ha manifestado al corresponsal de "Noti Sport", que la formación que tendrá la selección española en el segundo partido que celebrará el próximo día 1o en Madrid contra el Sunderland, será el siguiente:

Nogues; Torregaray, Pena; Pedro Regueiro, Solé, Fede; Marín, Luis Regueiro, Campanal, Lecue y Bosch.

Bilbao.—En el terreno de San Mamés se celebró ayer el primero de los partidos concertados por la Federación Española con el potente equipo de la primera liga inglesa Sundarland, para entrenar al combinado de nuestro país que ha de participar dentro de unos días en el torneo mundial de Roma.

El campo del Athlétic Club de Bilbao registró una buena entrada, pero ni la que cabía esperar de la magnitud del acontecimiento deportivo. Bien es verdad que la tarde calurosa retrajo a bastantes aficionados.

Para presenciar el encuentro, y formar juicio del estado de cada uno de los jugadores españoles, llegaron el seleccionador nacional don Amadeo García y Salazar, y destacados miembros del Comité de la Federación.

A las cuatro era la hora señalada para el comienzo del partido. Poco antes salieron los equipos que habían de ser dirigidos en su contienda por el árbitro vizcaíno señor Vallana.

El Sunderland se alineó de esta forma: Middleton, Murray Shaw, Thompson, Mac Dougall, Hastings, Davis. Mac Nab, Gurney, Gallacher y Connor.

Selección española: Nogués, Ciriaco Quincoces, Cilaurren, Muguerza, Marculeta, Ventolrá, Iraragorri, Lángara, Chaco y Gorostiza.

Después de cambiarse ramos de flores entre los capitanes de los equipos, a las cuatro y ocho minutos dió comienzo el partido, saliendo el equipo inglés que jugaba contra el sol.

Se nota gran calor. Los británicos ejecutaron con gran precisión dos arrancadas casi seguidas. y la última originó un corner contra la puerta española, que fué lanzado por Davist y no tuvo consecuencias.

Contraatacó la selección española por el lado derecho y Cilaurren echó la pelota a kick.

En seguida se hizo sensible el dominio del equipo inglés, al que le respondían todas sus líneas magníficamente. Especialmente el medio centro se hizo admirar por su execelente forma de repartir el juega a perfección.

Todos los hombres del Sunderland se desmarcaban con extraordinaria habilidad, y ejecutaban sus pases entre sí con rapidez extraordinaria. Fruto de ello fueron jugadas que nuestro combinado veía realizar casi sin enterarse.

A los once minutos, Cilaurren cedio el segundo corner contra la partería española. Tirado también por Davit, lo salvó Marculeta con la cabeza. Continuó la presión inglesa, y tres minutos después se producía un nuevo corner, que tirado esta vez por Connor, fué por Quincoces salvado.

Empezaron entonces los seleccionados a entrar en juego, y a realizar algunas escapadas. A los diez y seis minutos, lograban una jugada bonita por el lado izquierdo, y el portero inglés hubo de realizar una salida expuesta para interceptar un centro peligroso de Gorostiza.

Volvieron a imponerse los del Sunderland, y tres minutos tarde en ocasión de un centro de Mac Nab, Quincoces, al querer entregar la pelota a Nogués, tocó la balón con demasiada energía, y no se produjo el gol contra la selección espanola por milagro. El balón, tras chocar en el poste, salió a corner. También se tiró sin resultado.

A los veintidós minutos, hubo de retirarse lesionado el extremo izquierda de la selección española. Gorostiza, y salió a sustituirle Lafuente, que ocupó el mismo puesto de exterior izquierda.

Con la presencia de Lafuente, cobró la delantera española una eficacia de que hasta entonces había carecido. Lafuente, en un puesto completamente extraño a él, demostró en los pocos minutos que actuó, mucha mayor eficacia que el jugador a que sustituía.

Casi de salida lanzó un buen centro, que fué aprovechado por Lángara que lo envió a fuera. Y a los pocos momentos, el extremo derecha del Athlétic, desde su puesto de izquierda, lanzó otro centro que permitió a Lángara rematar a escasisima distancia del marco inglés. En medio de gran emoción, el balón a fué a fuera.

Inmediatamente otra centro de Lafuente fué recogido de cabeza por Lángara quien la pasó a Iraragorri, éste lo entregó a Chacho levantándole la pelota, y el gallego remató a fuera.

A los veinticinco minutos, reapareció Gorostiza, y con contrariedad del público se retiró Lafuente

Ahora "Bala roja", como estimulado por su sustituto, se mostró más eficaz. Un centro raso suyo cruzó el balón dejándole delante de la puerta inglesa, sin que nadie acudiese al remate.

Marculeta originó un momento de peligro para la portería española al levantar el balón para que lo sacase Nogués. Lo hizo demasiado fuerte y el delantero centro inglés, que se hallaba en posición adelantada, acosó al portero catalán, que se vió en bastante dificultad para despejar la situación.

Hacia la media hora de juego se puede decir que había reaccionado por completo la selección española, y que empezaba a entrar en juego. A los treinta y seis minutos el combinado español tiraba el primer corner contra la puerta inglesa, por medio de Ventolrá. Lo despejó el portero inglés de puño con bastante apuro.

A continuación se registró una escapada del Sunderland, por su ala derecha. Connor centró y el delantero centro remató raso, deteniendo bien la pelota Nogués.

La selección española ataca preferentemente ahora por su derecha, y sus avances tienen bastante profundidad. De un acoso continuado se produce el único gol de este tiempo, de buena factura y producto de una tenacidad que hasta ahora no había existido.

Un centro de Ventolrá lo recogió Lángara que remató de cabeza a dos metros del marco. Perdió una ocasión propicia para marcar, porque el portero inglés se encontraba al otro lado de la portería.

No obstante, la ocasión no se perdió, porque a renglón seguido vino un chut de Cilaurren que devolvió el defensa Murray. pero sin despejar la situación. Continuó la "melée" ante la puerta de Middletón y la pelota fué a parar a Iraragorri, que de un chut magnífico batió al meta británico.

La jugada y el tanto fué acogidaco n aplausos, pero más que de admiración por la sorpresa que produjo al público. El gol llegó antes de que los espectadores salieran de su extrañeza de que pudiera producirse en medio de un rotundo dominio de los ingleses. Un minuto después, se tiró otro corner contra España, por medio de Davis, que el delantero centro inglés echó a kick. Poco después acababa la primera parte con el resultado de uno a cero a favor de España.

Paulino Uzcudum luchando con la bravura en él acostumbrada, hace match nulo con el excampeón del mundo, Max Smelling

Barcelona.—La gran urbe catalana volvió a recordar ayer, ya lo hizo cuando el combate Paulino Carnera, a la metrópoli norteamericana, organización número uno en cuestiones deportivas, y especialmente en las referentes al boxeo.

Hacia las dos de la tarde, empezó a afluir el público, y cuando comenzó el combate del español Echevarría, ya había en el campo unas 20.000 personas, número que aumentó a la hora de aparecer en el ring Uzcudum y Smelling en unas 10.000 personas.

EL GRAN COMBATE

Reseñamos con prioridad, aunque fué disputado en cuarto lugar, el combate "clou" de la tarde.

Poco antes de empezar la pelea, todavía continuaba el disgusto del alemán, por no haber accedido la Federación a que el encuentro lo arbitrase un juez francés, cuyo nombre dió, pero no tenía razón el teutón. Los federativos consultaron a la Federación Francesa si tal señor podia dirigir el encuentro, y los galos contestaron negativamente. Así, pues, tuvo que acceder a que la lucha la dirigiese el español Casanova.

PRELIMINARES

A las cinco y media subieron al ring ambos contendientes. Fueron rodeados por un nutrido grupo de guardias, para evitar que el público se acercase a ellos.

Los preparativos son lentos. Una verdadera nube de fotógrafos se muestra lenta en realizar su labor, y tampoco activan mucho los segundos de ambos púgiles en preparar los puños del español y alemán. Se vocean los pesos y Paulino dá 94,500 y su contricante solamente 85. Sobre el ring como árbitro el español Casanovas, y en las sillas de jueces el madrileño Piñeiro y el catalán Juvé.

PRIMER ROUND

Se inicia el combate haciendo demostración el vasco de su temperamento. Apenas puestos en el centro del ring, ya se lanza rudo al ataque el español. Su enemigo se muestra sereno, y con facilidad esquiva las briosas arrancadas de su rival. El español, como en él es costumbre, carga a los flancos. Intenta combatir en el cuerpo a cuerpo, que es su fuerte, y en este round lo consigue. Al finalizar el alemán lanza un directo de izquierda, que es el mejor golpe de todo el asalto. El dominio ha sido igualado.

SEGUNDO ROUND

Insiste el de Regil en el cuerpo a cuerpo. No lo consigue, porque su enemigo únicamente boxea a la contra. Le espera pegado a las cuerdas, y cuando llega a él, con elegancia y precisión le coloca su admirable izquierda de preciso crochet. Paulino, que está entero, encaja sin pestañear los golpes de su adversario. En los momentos finales, hay un animado clinch en el que ambos se pegan con dureza. Ha sido de ligera ventaja para el alemán.

TERCER ROUND

Sale rabioso el español, y muestra su gran valor atacando con dureza. Se ciega y no precisa al lanzar sus golpes. Logra, sin embargo, aunque de modo embarullado llegar dos veces con la derecha a la cara de Smelling, pero éste que está fresquísimo, sonríe al chocar los puños de Uzcudum en su cara. Se encoragina con esto el español, y redobla aún más su furor, pero continúa impreciso, y lo más digno de anotación es un golpe de izquierda, al parecer durísimo, que falla el hispano. Encuentro nulo.

CUARTO ROUND

En este asalto, ha empezado el germano a demostrar su mejor clase. Ha boxeado con elegancia, se ha cubierto admirablemente en las pocas veces que el vasco ha llevado la lucha al cuerpo a cuerpo. Naturalmente, Smelling, dándose cuenta de que en este terreno es donde tenía la ventaja el español, ha procurado por todos los medios, rehuir el combate de cerca. Ha seguido, visto el buen resultado que hasta este momento lleva obteniendo, mantenerse a la espectativa, y únicamente pega a su enemigo cuando le ataca. Los golpes de contra lanzados desde corto, son de gran dureza, y castigan la cara del español. El público anima al vasco por su valentía. En un ataque algo embarullado, el español es tocado de cerca por su enemigo, y empieza a sangrar por la boca. Dominio ligero del alemán Este es el resumen del asalto.

QUINTO ROUND

Tiene principio similar al de casi todos los asaltos. De salida, valiente del español, que ataca a los flancos. En uno de sus valientes cuerpo a cuerpo, pega bajo al alemán, pero éste no reclama. El español insiste en su táctica, y consigue, por primera vez, que su enemigo acuse sus golpes. Son dos terribles crochets a los flancos, y a partir de aquí, ya es mayor la aversión del alemán a la lucha de cerca. No se acerca a su enemigo, y cuando quiere pegar se repliega a las cuerdas para meterle sus puños de contra. Se anima el de Regil, pero continúa impreciso, y el aire es castigado varias veces por sus golpes alocados. Por el contrario, debe acusar dos fortísimos upercuts, uno de ellos capaz de derribar a cualquier hombre. Este asalto se lo llevado el español por su valentía.

SEXTO ROUND

Desde el principio domina Smelling. Pasados los golpes iniciales, el español es alcanzado con un golpe de derecha preciso, que le abre la ceja izquierda. Apesar de ello, Uzcudum ataca, lleva a las cuerdas a su enemigo, pero allí le toca las de perder, ya que el alemán sigue mostrándose peligrosísimo en el boxeo defensivo. El ex campeón del mundo se aprovecha de las dos heridas que ahora padece su enemigo. Sangra el español por la boca y herida abierta en la ceja, y a este sitio envía cuantas veces puede su puño el consorte de Anny Ondra. Abre más lesión, y naturalmente, hace que la sangre ciegue la vista a su enemigo. Como es peculiar en el guipuzcoano, aumenta aun más su bravura por este handicap, y no cede ante el castigo. Ello naturalmente produce el entusiasmo del público, y los aplausos suenan en su honor. El round ha sido del alemán.

SEPTIMO ROUND

Sale de su rincón Paulino con las heridas curadas, y ataca con su peculiar estilo. Smelling anula la fiereza de su rival por su magnífico juego de piernas, que le permite desplazarse con facilidad ante los ataques enemigos. Nuevamente el público anima al español, entusiasmado por su bravura. Max no cambia su táctica de combate. Sigue sereno, esperando siempre al español, y aprovechando cuantas ocasiones de imprecisión tiene para meteele el guante. En un momento en que se deja atacar por Uzcudum, cuando el español se acerca a él, le dá cuatro uppercurts rapidisimos, con la derecha, que son asimilados con facilidad por Paulino Sigue éste atacando valientemente pero sin eficacia alguna. El asalto ha sido de Smelling.

OCTAVO ROUND

Idéntica iniciación; salida rápida y sin dudar, lanza sus puños al resto de Smelling. Este con su pasmosa tranquilidad, deja que su rival ataque, y a la media distancia es cuando sus puños entran en acción, llegando al rostro del petreo vasco. Sigue incansable el español pero su eficacia es nula. Vuelve a repetirse lo que ya ha ocurrido en anteriores asaltos. En un ataque mútuo en las cuerdas, Paulino recibe un fuerte derechazo, pero como siempre, el gran encajador lo asimila sin pestañear. Ligero dominio de Smelling.

NOVENO ROUND

Al iniciarse la pelea. ambos púgiles entran con la cabeza baja, chocando en fuerte golpe. Es tan formidable el porrazo que se dan, que el ruido se oye desde las sillas cercanas al ring. El árbitro, Casanovas, exclama: ¡que cabeza más dura tienen los dos! A continuación, Paulino falla una izquierda lanzada con fuerza. No puede el regiltarra luchar de cerca Su enemigo se lo impide. Continúa haciendo uso de sus ágiles piernas desplazándose cuantas veces Uzcudum se lanza en tromba hacia él. El español sangra abundantemente. También ha correspondido el asalto, aun que de modo ligero al alemán.

DECIMO ROUND

Durante el descanso del asalto anterior, los cuidadores del español no han podido cortar la hemorragia intensa que sufre. Apesar de este handicap, Uzcudum logra colocar en este asalto su golpe más preciso: es una fuerte izquierda, que llega limpia, a la cara de Smelling. En estos instantes, las heridas del español sangran abundantemente, hasta tal extremo de que las sillas de prensa se ven salpicadas de modo intenso. Falla aun más el español, ya que la sangre cubre sus ojos. Todavía sufre una nueva herida el vasco. Es un una contra, cuando de un derechazo le abre su enemigo una herida en el pómulo izquierdo. Aumenta, como es natural, la hemorragia. Uzcudum reclama cabezazo. No se accede a la solicitud del español. El alemán boxea a la defensiva. Ladea su cuerpo para defenderse, y esquivar con más facilidad. Los momentos finales son de duros golpes del alemán a las últiples heridas de su enemigo.

Round del alemán.

UNDECIMO ROUND

En este asalto el espectáculo resulta un poco desagradable. La sangre que mana de la cara del español, ha enrojecido los cuerpos de ambos contendientes. Y como es corriente en el vasco, en este round, apesar de sus heridas que en otro hombre serían suficiente para hacer le desfallecer, es cuando más domina a su enemigo. Si bravo había estado en los asaltos anteriores en este llega al máximo. Sin cuidarse de que su cara sea o no tocada, se lanza ciego sobre Smelling, y en uno de sus ataques, la izquierda del vasco llega en golpe durísimo a la cara del teutón. En esta ocasión no es la sonrisa precisamente la que recibe el envío de Paulino. A continuación, y persistiendo en su dominio, es la derecha la que toca la barbilla de Smelling. En las postrimerías del asalto se muestra un poco fatigado el regiltarra, y abandona un poco su feliz actividad. Dominio del español ha sido el resumen de este round

DUODECIMO ASALTO

En el último de los tiempos de este combate, continúa la demostración de bravura que durante todo el combate ha hecho el vasco. Contra lo acostumbrado, sale el alemán un poco más decidido. Pero la iniciación de la lucha es invariable; el primero que ataca es el español. Se presencia un duro cuerpo a cuerpo, que acepta con ganas de trabajar el germano, y de él sale peor parado Paulino. Pero es momentánea la vacilación que ha demostrado. Enseguida hace su aparición el bravo toro guipuzcoano, y ataca sin dejar momento de aliento a su enemigo. El espetáculo es impresionante en las fases finales, y el público se entusiasma aplaudiendo a ambos enemigos. El dominio ha correspondido al español.

EL FALLO

Se espera con gran expectación la decisión arbitral, y la impresión generalizada es de que el resultado ha de ser favorable al alemán. No ocurre así. El voceador anuncia un match nulo, y aunque suenan los aplausos, no es precisamente una ovación de entusiasmo la que acoge el fallo.

En Chamartín

Samitier se despide como un señor

Equipos:

Madrid.—Zamora, Quesada, Maciá, P. Regueiro, Bonet, Curruchaga, Lazcano, L. Regueiro, Samitier, Hilario y Eugenio.

Español.—Izaguirre, Mas, Pérez, Cifuentes, Solé, Cristiá, Prat, Edelmiro, Iriondo, Padrón y Bosch.

Arbitro, Canga Argüelles.

Campo, Chamartín.

Tantos, ocho. Eugenio, 2; Samitier, 2; Regueiro, 1; Hilario, 1; y Olivares, 1.

Español, dos. Edelmiro, 1; Padrón, 1.

EL TANTO DEL ADIOS

Esta tarde se ha visto una vez más lo que la serenidad y el reposo en los nervios puede en el fútbol. El Madrid. aun a falta de alguno de sus titulares a hecho un execelente partido, y dentro de este matiz general de la pelea ha tenido momentos de verdadera inspiración de fútbol de la más alta calidad. Es que se trata de un partido amistoso, en el que no había gran cosa que perder y los muchachos blancos han salido con la única preocupación de hacer fútbol. Así únicamente hemos podido ver cómo todo un equipo de la envergadura del Español apenas ha existido en muchas ocasiones en el campo y en todo momento ha estado a merced de su enemigo que le ha superado en cohesión, en velocidad, y de un modo especial en esa cosa de juego fino que el Madrid suele sacar de cuando en vez y que cuando se proponen lucirla lo hacen dándole una clase de sal al juego que no hay once en España capaz de igualar.

Era la despedida de José Samitier y tanto Sami como sus compañeros han querido honrar el acontecimiento brindando al público una exhibición del tal clase que ante aquello el Madrid justificaba plenamente su título de campeón recién ganado.

En su deseo de contribuir a la despedida del gran jugador catalán, en el segundo tiempo saltaron al campo Valle, Olivares y Souto en sustitución de Gurruchaga, Pedro y Luis Regueiro. Estas sustituciones hicieron variar poco, apenas nada, la fisonomía de la pelea en el primer tiempo, porque todos por igual procuraron superarse en voluntad y acierto para dar categoría de verdadero acontecimiento al adiós que en la tarde de hoy daba al fútbol quien fué durante largos años uno de sus más brillantes mantenedores: José Samitier.

Quizá a esto obedezca tan sólo que el público acostumbrado al apasionamiento entrtenido de las peleas oficiales no se aburriese en un partido amistoso como el de esta tarde: es que vió buen fútbol durante los noventa minutos y la gente acudía a revalidar en la tarde de hoy al Madrid en su título ganado hace ocho días en Montjuich. Y lo revalidó gustoso El Madrid despedía a Samitier y se despedía por esta temporada de su público con todas las prerogativas de gran equipo.

Durante el primer tiempo la dirección del partido correspondió por entero al Madrid, en el que su delantera tuvo una de las más brillantes actuaciones que les recordamos. Jugó con una finura que bordeaba el virtuosismo sin restar un adarme a la eficacia. Fué toda una delantera ligando, profundizando y rematando. Y además con lo más bonito que tiene el arte para lucir en toda su intensidad: sin darle importancia, con ese desenfado propio del dominio logrado sobre las cosas. Una magnífica primera parte que dejó un gratísimo sabor de boca en la afición.

En el segundo período las apuntaciones sustituciones en nada redujeron el valor de conjunto y la ofensiva del Madrid, porque lo poco que bajó la delantera por desentrenamiento de Olivares subió la línea media gracias a la eficacia y al reparto de juego salido de los pies de Valle, que lució como en sus mejores días.

Unicamente así puede concebirse y justificarse la amplia ventaja sacada en el marcador por el Madrid frente a un Español con sus más sólidos valores en línea. Y es que en el Madrid no falló nadie. Samitier hizo en el primer tiempo un verdadero juego de conductor de línea, secundado a las mil maravillas por sus interiores y alas Pegajoso los medios y en plenitud de juego, y segura y fuerte la defensa. Todo un once. Luis Regueiro activo, voluntarioso, y jugador no le fué en zaga a Hilario, que fué el equipier de mejor regularidad durante todo el partido y el que sin individualizar el juego alcanzó mejor triunfo personal. Hilario siguió siendo el Hilario resucitado en las eliminatorias del campeonato. Pedro Regueiro sostuvo de un modo constante su personalidad inconfundible de gran equipier, y Bonet y Gurruchaga maridaron a la perfección el entusiasmo con el acierto. Y ¿a qué seguir?

Todos con escasa diferencia le siguieron en el mismo plano. Ocho tantos, se dice pronto. Y ocho tantos bien laborados, de gran factura, de hermosa realización, especialmente dos, los dos últimos logrados por Eugenio y Samitier que pueden calificarse de goles de bandera. Eugenio, embarcó un tiro desde quince metros que se incrustó en un ángulo, y Samitier —esto merece un aparte—, Samitier marcó uno de los tantos más espléndidos y espectaculares que recordamos en fútbol. Era el gol de toda una despedida. de quien habiendo sido un señor en el deporte como un señor se despedía.

Sami cogió el balón en el centro mismo del campo, dribló al medio y antes de que llegase el defensa.

desde unos veinte metros del marcó, metió el pie derecho y el balón salió como un cohete hacia la meta españolista.

Aquello no había quien lo parase. Fué el último tanto de toda una vida consagrada al deporte.

Y allí en Chamartín ha quedado como espejo en el que han de mirarse los grandes jugadores que están por venir. Como estímulo y como ejemplo para aquellos que en el fútbol quieran ser lo que ha sido este gran jugador, de José Samitier, que tan brillantemente rubric su despedida en la tarde de hoy con una jugada digna de todo un pasado cuajado de gloria y de éxito.

Samitier no ha podido despedirse mejor. Y puesto que toma rumbos distintos al deporte, lleve buen viaje José Samitier.

Rienzi.

EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL MIRANDILLA

Aprovechando el regreso de Canarias del Athlétic de Madrid, se organizó un partido amistoso con el Mirandilla de esta localidad.

Lo ganaron los madrileños por tres goles a uno.

Hubo superioridad manifiesta de parte de los athléticos que marcaron su primer gol por medio de Losada, casi de salida.

Pero luego los locales, con mucha bravía se impusieron, dominando y realizando peligrosas incursiones.

El Ahlétic ejecutó jugadas efectistas.

Faltando cinco minutos para que acabase el tiempo. el Athlétic marcó su segundo gol por medio de Losada y un minuto después Arocha conseguía el tercero.

El público protestó en esta parte la labor del árbitro, colegiado señor Gómez Santos, por entender favorecía a los madrileños.

En el segundo tiempo bajó la calidad del juego. Lo endurecieron los madrileños, siendo protestadas algunas de sus suciedades.

El Mirandilla marcó su gol a los veinte minutos por medio de Alcalá.

El meta del Athlétic, Pacheco. hizo paradas formidables.

Equipos:

Athlétic: Pacheco. Olaso, Mendaro, Rey, Cástulo, Feliciano, Martínez. Losada, Arocha, Fernando y Amunárriz.

Mirandilla: García, González y Rerre; Bohórquez, Torres. Ricardo, Rafaelín, Adolfo, Paquirri, Alcalá y Manolín.

En el segundo tiempo Juan Carlos sustituyó a Torres.

N. de la R.—Faltos de espacio, por la necesidad de publicar original inaplazable, dejamos para mañana la publicación de unos comentarios al encuentro, contentándonos hoy—a la fuerza—con la reseña que nos remite "Noti-Sport".

EN HUELVA

Onuba, uno; Xerez. uno

El domingo se desplazó a Huelva para contender con el Onuba el once del Xerez F. C.

Allí después de un encuentro muy interesante por lo disputado, logró un empate a uno que dice mucho de la clase del once jerezano.

Apuntes de sociedad

Toda una semana esperando el domingo, para después abominar de él echándole en cara su tinte gris y su sosería.

Son tantas las ilusiones y tantos los proyectos que guardamos para ese día, que al llegar éste nos sentimos extraordinariamente defraudados, porque casi siempre esas esperanzas y esos proyectos se malogran, y hasta sentimos la nostalgia de las horas de labor, que, al menos, nos sirven para dejar a un lado cuidados y preocupaciones.

Inútilmente buscamos a la última jornada dominguera algo que la diferencia de las anteriores, fuera del pícaro Levante, que hizo imposible el paseo por los hermosos jardines gaditanos.

Este molestísimo viento fué, pues, un motivo importante para que el aburrimiento alcanzase considerables proporciones.

Unicamente la plaza de Mina ofrecíase como lugar algo reservado a los inconvenientes de ese vientecillo crónico de nuestra ciudad.

El solo atractivo del día estuvo en esa plaza.

Hemos sido un poco ingrato al olvidar como pasatiempo el partido de fútbol en el campo del Mirandilla; pero nuestra omisión halla relativa justificación si consideramos que ese espectáculo es casi privativo de gente joven, de estas generaciones nuevas, que cultivan con el máximo entusiasmo los deportes.

Por los salones de espectáculo desfiló numeroso público.

No sabemos aún si esta afluencia de gente a los "cines" la motiva la afición a este género de entretenimientos o es únicamente la carencia de otras diversiones.

Los sucesos, por fortuna. no dieron quehacer alguno a los periodistas.

* * *

En la iglesia parroquial de Santa Cruz tuvo lugar el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo el recién nacido hijo de nuestro particular amigo don Juan Ruiz y de doña Carmen López Rembado.

Administró el Sacramento el presbítero don Francisco Arenas, el que impuso al nuevo cristiano los nombres de Juan José Miguel de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por sus abuelos don José Ruiz Vanela y doña Rafaela Rembado Rodríguez.

Ayer salió para París y Londres, en cuyas capitales proyecta pasar una buena temporada, la distinguida señorita María Jesús Aranda.

Fué despedida por los señores marqueses de Villapesadilla y otras distinguidas familias.

Ha experimentado, dentro de la gravedad, alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo don Juan A. García Tamajón.

Que Dios Nuestro Señor le devuelva la salud.

Felicitamos a los señores de Coello García (don Joaquín) por el nacimiento de su nuevo hijo, una niña, ocurrido con toda felicidad el pasado sábado.

En la parroquia del Rosario se celebró ayer una solemne Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma de don Alejandro R. Brome y Porral (que santa gloria goce), al cumplirse el día noveno de su fallecimiento.

Ofició el coadjutor de la parroquia, don José Rey, y actuaron de vestuarios don Francisco García Rodríguez y don Manuel de la Jara.

El templo se vió muy concurrido de amistades de la familia del finado, que renovaron el pésame, al que unimos el nuestro.

Marcharon a Madrid don Manuel González y don Santiago Alvarez Rodríguez, acompañados de sus respectivas familias.

—A la misma capital marchó don Rafael López Mora Villegas, teniente de Intendecia ,al que acompañaba su familia.

—Marchó a la capital de España en el exprés. don Antonio del Castillo Oliveres, comandante de Artillería.

El pasado viernes a las seis de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora de La Palma, la boda de la simpatica señorita María Magdalena Ternero Pérez, con nuestro querido amigo don Ramón Alcedo, y Lucena.

Sorprendente golpe de vista presentaba el artístico altar mayor, por las combinaciones de alumorado de electricidad y cera, y valiosos jarros con multitud de olorosas flores.

El ilustrado y virtuoso sacerdote don Antonio Ternero Pérez, hermano de la novia. que expresamente vino de Madrid, (donde se encuentra hace algún tiempo) para asistir a este acto, revestido de valiosos ornamentos, bendijo la unión, pronunciando elocuentes frases relativas al acto que se celebrara, procediendo después a la bendición, de Arras y Alianza y a continuación ofició la Santa Misa

Apadrinaron a os nuevos contrayentes por parte del novio, su hermano don José Alcedo Lucena y doña Josefa Reyes Ossorio viuda de Fernández, prima de la contrayente.

Testificaron el acto don José Manuel Teruel Carmona, capitán de Infantería, don Juan Gómez Parodi, don Santiago Peral Olmedo y don José Llull González .

Terminada la misa, se trasladaron los concurrentes a casa de la novia, sirviéndose un espléndido desayuno, acto que se celebró dentro de la mayor intimidad, debido a la enfermedad que viene padecien do la madre del novio.

Los señors de Alcedo (don Ramón), fueron muy felicitados. A estas felicitaciones unimos la nuestra.

Para ceelbrar el casamiento de su hermana Magdalena, llegó de Madrid, donde se encuentra hace unos meses, nuestro antiguo amigo, ilustrado sacerdote don Antonio Ternero Pérez; regresando el viernes en el exprés a la capital de España.

En el rápido del domingo, llegó el General Jefe de la Inspección General del Ejército don Angel Rodríguez del Barco, acompañado del Teniente Coronel de E. M. señor Cordeira, comandante del mismo cuerpo señor Martínez Cajen y ayudante teniente coronel señor Vallazan.

Era esperado por al Comandante militar de la plaza genera don Julio Mena.

Los señores antes citados marcharon ayer para Canarias.

Inauguración de unas oficinas

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de las nuevas oficinas que la Empresa de Transportes Generales ha instalado en la calle de Isaac Peral.

Las nuevas oficinas son un modelo de comodidad y buengusto. Se encuentra dividida en secciones Pasaje, equipaje contabilidad, etcétera. Posee además un "hall", con mobiliario de madera y enea todo de un exquisito gusto. La obra de albañilería ha estado a cargo del constructor don Diego Reyes Morillo y la de carpintería y pintura de don Sebastián Utrera. Llama la atención sobre todo la sencilles y sobriedad de las instalaciones en las que no se ha descuidado el menor detalle de comodidad y buen gusto.

Al acto de la inauguración acudieron numerosísimas personas entre las que vimos a los señores siguientes:

Ingeniero feje de Obras Públicas don Ignacio Merello y funcionarios de aquellas dependencias, señores Redondo, Fernández Suárez, Domínguez y Juliá, don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Manuel Castejón, alcalde de San Fernando; don Ramón Fernández Teruel; delegado de Hacienda señor Granja Caballero; comandante de Carabineros señor Llopis; segundo jefe de Correos don Antonio González; Fiscal señor Gastelu; Jefe de Correo de San Fernando don José Sánchez Estudillo; director del "Heraldo" de San Fernando, don Enrique Llamas; redactor-jefe de "La Correspondencia" de San Fernando don Antonio Gallardo; don Miguel Aramburu; teniente de Asalto señor Zaldivar; Abogado fiscal señor Lara; secretario del Juzgado de Instrucción señor Morgán; don Guillermo Soler Gómez, interventor civil de Guerra; cónsul alemán señor Classen; Jefe del Patronato del Turismo don Pedro Krauss; Oficial de Correo don Pedro Ramírez; Jefe de Transportes Militares don Francisco Sánchez González; don Guillermo Macpherson; don Francisco Clotet Miranda, decano del Colegio de Abogados; Arministrador de la Empresa en Algeciras señor Enriles; administrador n La Línea, señor Parodi; administrador en San Fernando señor Muñoz; capitán de Infantería don Manuel Fernández de la Puente. Por la Jefatura industrial, ingeniero jefe don José García; y señores Faria, Ramiro Pascual, Manuel Granados y Manuel Barrios.

Administrador de Correos don Régulo Pascual; Habilitado de Correos, don Manuel Casas; secretario de Correo don Segundo Díez; don Rogelio Hernández, delegado de la Compañía Trsamediterraneo; don Antonio Alonso, apoderado de la misma; don Antonio Millán presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Personal de la casa; Gerente don Alejandro Ibison; administrador don Eduardo Octavio de Toledo; don Salvador Canto; don Lutgardo Manzano y don Juan Coello y representación de la Prensa.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, desviviendose el personal de la Empresa en atenciones para con ellos.

Bien avanzada la tarde, fueron retirándose los invitados, agradablemente impresionados por el indudable acierto de la Empresa en la instalación de su nueva casa, a la que deseamos continue sus actividades con el mismo éxito que hasta ahoar.

SECCION MARITIMA

San Fernando

JUNTA DIRECTIVA

En asamblea celebrada por el Círculo de San Fernando, ha sido elegida la nueva junta directiva que la bajo presidencia de don Eugenio Sáez Domínguez ha de actuar durante el año actual,cesando el señor Quevedo y los que con él constituían la anterior.

PENSION

Al Inspector de la Marina Civil con destino en Las Palmas. don Ricardo Noval de Celis, y al teniente coronel de Astrónomos de la Armada don Salvador García Franco, les ha sido concedida la pensión correspondiente a la Cruz de la Orden de San Hermenegildo.

TEATRO DE VERANO

El propietario del teatro de verano que se está instalando en la Alameda de Moreno de Guerra, tiene el propósito que la inauguración del mismo tenga lugar el próximo día 26.

Coincidiendo con ello, tiene la idea de ofrecer una comida a los pobres, acto que trata de llevar a cabo en el mismo local.

ACCIDENTE

En la tarde de ayer domingo y cuando se disponía a darse un baño en el mar el marinero fogonero Willian Turleck Conley, de treintiún años, de nacionalidad inglesa, tripulante del vapor llamado "Ravehstane", de la marina mercante de dicho país, se lanzó desde la borda teniendo la desgracia de caer sobre la cubierta de un candray próximo al buque citado.

Inmediatamente acudieron compañeros del individuo de referencia, quienes seguidamente le condujeron a la enfermería del Arsenal de La Carraca, en cuyas aguas se encontraba fondeado el vapor de referencia, donde el personal facultativo certificó la defunción a consecuencia de la fractura de la base del cráneo y otras importantes lesiones, que seguramente produjeron la muerte instantánea.

En la mañana de hoy se efectuó el acto de traslado al cementerio de la ciudad, yendo el féretro envuelto en la bandera de la Marina Mercante inglesa.

En el acompañamiento figuraban todos los compañeros de tripulación.

PRESIDENTE

Ha sido elegido presidente del nuevo partido de Izquierda Republicana, en reunión ayer celebrada. el señor Blanco Ferrer, que antes ostentaba igual cargo en el desaparecido de Acción Republicana

TEMPORADA

Marcharon a Puerto Real, para pasar temporada, los estimados señores de Saavedra (don Vicente), y la respetable señora viuda de Ramírez, con sus bellas hijas Mariquita y Yeye.

PRUEBAS DE FUEGO

En el Polígono de Torregorda de la Marina de Guerra, se han efectuado en la mañana interesantes pruebas oficiales de proyectiles.

Para su estudio y observación el presonal técnico encargado de las mismas, se trasladó a las inmediaciones de la plaza de Roche con el material auxiliar necesario

GENERAL

Al distinguido general de Infantería de Marina don Rafael Moratinos del Río, le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, recibió ayer domingo el Sacramento del Bautismo la niña dada a luz el día anterior por la joven y distinguida señora doña María del Carmen Piñero, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel González Aguilar, oficial del Cuerpo de Calculadores de la Armada.

Por el párroco señor García Sabater le fué impuesto le nombre de María del Carmen, siendo apadrinada la recién nacida por sus tíos los distinguidos señores de Fraile, representados por los señores de Elías (don Federico), tíos también de la nueva cristiana.

A continuación fué presentada la recién nacida a nuestra coopatrona la Santísima Virgen del Carmen, cantándose solemne Salve.

Terminado el acto religioso, los familiares e invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los señores de González Aguilar.

ENFERMOS

Afortunadamente. ha mejorado en la grave dolencia que padecía la bella y simpática señorita Maruja Quijano Párraga, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Quijano Gómez.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido varios días en el Hospital de San Carlos, el tercer maquinista de la Armada don Francisco Suárez Sanjurjo.

ANIVERSARIO

En la parroquia de San Francisco, tuvieron lugar el pasado sábado, solemnes sufragios por el eterno descanso del joven don José M.ª Marrufo Romero (que santa gloria goce), hermano del teniente cura de dicha iglesia parroquial don Enrique, con ocasión de conmemorarse el segundo aniversario de su sentido fallecimiento.

AUTOBUSES

Con oportunidad de asistir a la inauguración del nuevo local dedicado a oficinas y sala de descanso deviajeros en Cádiz, por la Emprensa de Transportes Generales, a cuyo acto tuvimos el gusto de ser atentamente invitados, conversemos con el gerente de la mencionada entidad, nuestro distinguido amigo don Alejandro Ivison, quien nos expresó que dispuesto siempre a atender en lo posible los deseos del público, y en el presente caso. recogiendo los expresados por el "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION en las notas de sus corresponsales en esta población, se disponía a solicitar variación en su horario actual de servicio, con el fin de que el público estuviese siempre atendido y satisfecho.

En ese sentido, y con el objeto de complacer a los que han interesado se establezca un servicio de Cádiz a San Fernando, a las nueve y media de la noche, contando con la aprobación de la autoridad competente, y posiblemente a partir del próximo lunes, qudará establecido en la siguiente forma:

Ultimas salidas de Cádiz, nueve y treinta y once y treinta; últimas salidas de San Fernando, nueve, diez y treinta y doce

Considerando la atención y mejora en el servicio que ello representa, por nuestra parte y en nombre de las personas de las cuales nos hicimos eco en nuestro ruego, hemos de hacer presente al señor Ivisón el debido agradecimiento por ello, ya que al mismo tiempo redunda en mayores facilidades en las comunicaciones entre ambas poblaciones.

14-5-34.

Delegación del Trabajo

NUEVO BOICOT AL SEÑOR ARANDA

El señor Castro de la Torre, al recibirnos ayer. nos manifestó, que había estado en Jerez de la Frontera, pues los obreros hulticultores, nuevamente habían declarado el boicot a don Fermín Aranda, por incumplimiento de bases de trabajo y haber despedido a su encargado, por lo que se entrevistó con obreros y patronos, dándole una fórmula de solución, que se espera que en una reunión que celebrarán esta noche se aprobará.

Información militar

Servicio de la Plaza para el dia 15 de Mayo de 1934.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comadante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital: noveno capitán de Infantería.

Vigilancia: primer sector Infantería, segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Intendencia don Antonio González Altolaguirre, con permiso.

Capitán de Intendencia don Aurelio Romero Garrido, que marcha con permiso.

VISITAS

El General Jefe de la primera Inspección Rodríguez del Barrio.

El General de la segunda Brigada de Artillería López Viota.

EL GENERAL DE LA PRIMERA INSPECCION DEL EJERCITO

De paso para Canarias, estuvo ayer en ésta, el Excelentísimo señor General Jefe de la primera Inspección General del Ejército, don Angel Rodríguez Barrio, hospedándose en el Hotel de Francia. Le acompañaban el teniente coronel del servicio de E. M. señor Candeira, comandante de E. M. señor Martínez Cajén y Ayundante teniente coronel Valcázar.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez se reunirá en el Hospiatl Militar de esta Plaza, el Tribunal Médico para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Silván, al recibir al mediodía de ayer a los periodistas. les manifestó que carecía de noticias publicables y que reinaba tranquilidad en la provincia.

UNA QUEJA DE LOS PERIODISTAS

A visitar a la primera autoridad civil de la provincia, acudieron el Presidente y el secretario de la Junta directiva de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, a los que se unieron los compañeros que hacen información en este Gobierno Civil.

El objeto de esta visita era, protestar por la conducta injustificada, desatenta y descortés de un sargento de las fuerzas de asalto para con un periodista al regreso del partido de futbol del domingo.

El señor Silván prometió a los reporteros, trasladar la queja al capitán jefe de las fuerzas de asalto de esta capital.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil, los señores siguientes:

Sr. Director de la Cárcel de esta capital.

Don Eduardo de Ory.

Don Bernardino Jiménez del Moral.

Don Manuel Morales.

Don Joaquín Fernández Cabezas.



DIA TRIGESIMO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana miércoles 16, a las doce de la misma, en la capilla del Beato Diego José de Cádiz, de esta ciudad, será aplicada en sufragio por el alma del señor

Don Manuel Fernández - Loaysa y Fernández de la Reguera

TENIENTE CORONEL DE ESTADO MAYOR

Que falleció en igual día del pasado mes de abril en la ciudad de Algeciras, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. S. G. G.)

Su viuda, doña Victoria Casola e hijos (ausentes); sus hermanos los excelentísimos señores condes de Villamar, sobrinos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por el alma del finado, así como la asistencia al religioso acto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz Patriarca de las Indias, Málaga y Gibraltar han concedido a sus respectivos feligreses indulgencias de la forma acostumbrada.

Amplias manifestaciones del Presidente del Consejo

Madrid.—El Jefe del Gobierno, recibió esta noche a los periodistas. Lo más interesante del día—dijo el señor Samper ha sido la entrevista con el coronel Capaz, que ha durado tres horas. Hemos examinado muchos aspectos de la ocupación de Ifni y todo lo que hay que realizar de primera intención en aquel territorio, por lo que hemos de volver a conferenciar, probablemente el miércoles o el jueves. En esta primera conferencia hemos tratado de muchos asuntos.

E presidente leyó un índice de esas cuestiones. En dicho índice se fijan los siguientes temas: dificultades para el desembarco, posibilidad de que el avión se detenga en Larache para facilitar la recogida del correo, mejoramiento de los servicios de radio, expedición que debe llegar allí de ganado, auxiliar de las fuerzas militares, necesida ddel traslado de 90 hombres que están en el cuartel de Regulares de Ceuta, a Ifni, organización definitiva de la Junta de Plaza y plano total de la ocupación.

En este último punto nos hemos detenido porque como saben, la comisión de límites ha de salir muy pronto para Ifni y ha de tratar con Francia la fijación del territorio que corresponde a esta nación y a nosotros Parece que Francia se ha extendido en parte de nuestro territorio o a a inversa. Nosotros creemos que es Francia, pero esto o determinarán as dos comisines.

A este efecto, el coronel Capaz hablará con la comisión de límites antes de que salba para Ifni.

Se le preguntó si se irá pronto a la colonización, consintiendo establecer en aquel territorio a nucleos españoles y contestó: La colonización se emprenderá pronto, pero nunca antes de que estén establecidos todos los servicios, no solo los que están fijados ya en el índice que les he leído, sino los de justicia. Cuestión delicada, porque no han de ser sometidos todos los indígenas a las mismas leyes nuestras. De suerte, que habrá de esperarse, con objeto también de evitar que se muevan gentes extranjeras y aventureras que quieran anticiparse a los negocios que que puedan emprenderse en aquellos lugares. El coronel Capaz agregó—me ha expresado sus deseos de no volver por allí, porque la reorganización puede realizarla persona tan capacitada como el señor Pedemonte, pero yo deso que sea el mismo señor Capaz el que vuelva a Ifni, porque tengo una plena confianza en sus altas dotes y sobre todo porque conoce como nadie, la psicología de los indígenas y está identificado con ellos, cosa que hemos de juzgar todos como interesantísima.

Se le habló de los anuncios que se hacían respecto a la actual semana parlamentaria, diciéndole que se auguraban debates apasionados, principalmente por la interpelación del señor Calvo Sotelo, sobre la situación económica y parlamentaria. Le dijeron también que ese debate se iniciaría con caracter económico y tendría como derivación un aspecto político, y el señor Samper manifestó: A nosotros nos tiene que interesar mucho, cuanto se refiere a la situación económica del país. Sin embargo, me parece qeu esa proposición incidental, tiene un aspecto negativo y de crítica que no es por ahora lo que más nos interesa. A mí me hubiera gustado mucho más que el autor de la proposición hubiera consignado en ella normas a que debiera ajustarse la confección del presupuesto Esto si es interesante, pero veo que todo quedará en un debate político con perjuicio de aquellos asuntos urgentes que están sobre la mesa de la Cámara y que requieren una solución inmediata. Yo estoy por proponer al presidente de la Cámara, que estas sesiones pcliticvas se ceelbren por las noches a fin de que las de la tarde se dediquen a los asuntos útiles y eficaces. Los espectaculos para la noche, lo mismo que el teatro.

Se le preguntó si pensaba reunir pronto la ponencia ministerial, que ha de ocuparse del plan de Obras Públicas.

—Sí, contestó el señor Samper. No he podido reunirm econ los ministros en la semana anterior, por que como saben ustedes, ha sido mucho el trabajo, pero pienso llevar el asunto al Consejo del próximo miércoles, a fin de que no se demore más tiempo este interesante problema.

Por último aunque mañana sea día festivo, lo pasaré en Madrid por que así lo requieren mis ocupaciones.

El ministro de Camunicaciones diserta sobre «República y agrarismo»

Madrid.—Ayer en el Teatro Victoria dió su anunciada conferenciada. del ciclo organizado por el partido agrario, el ministro de Comunicaciones, que disertó sobre el tema "República y agrarismo".

El orador expuso primeramente las etapas de actuación del partido nacional agrario que son tres. No hace mucho el llamarse agrario significaba tanto como hacerse llamar enemigo del régimen o cavernícola, pero nadie dudará ahora de la injusticia de tales denominanes, ya que la forma de Gobierno no constituía nada eminentemente básico en los postulados del agrarismo. Fué un error no advertir que se necesitaba un partido de derecha que actuase de arriba abajo y no de abajo arriba, y que se decidiese cómo había de actuar. Así no gobernaron quienes debían. Se implantó una República que no era la que deseaban quienes la trajeron, ni la prometida en el manifiesto delComité revolucionario.

Hizo a continuación una crítica del segundo Gobierno de la República, atacando duramente su actuación y diciendo que quería eternizarse en el Poder. Llegaron a negar la colaboración gubernamental a los hombres honorables, a los republicanos íntegros e históricos, a republicanos de toda la vida.

Habla de la actuación del partido agrario. Este nunca combatió al régimen republicano: lo que quería era una República sin odios ni rencores.

Expone la labor hecha en las Constituyentes. Habla de las elecciones de los burgos podridos y de la disolución de Cortes. El partido fué a la lucha sin organización para no dividir a los partidos afines. Elogia la conducta de Lerroux. Dice que nadie puede dudar que el partido agrario es elsostén más firme de la República. Afirma que en las próximas elecciones serán noventa diputados agrarios los que vengan.

Habla del programa del partido, colaborando en la gobernación del Estado. Dice que está mucho por hacer del programa del partido, entre ello la cuestión agraria. Elogia a Samper por la pureza de sus procedimientos. Pide que la tierra sea lo que debe ser, libre de la legislación socialista.

Termina diciendo que han de felicitarse de que se reconozca al partido como tal republicano y que se deben hacer votos por que en fecha próxima puedan formarse Gobierno homogéneos a los que sea posible laborar en servicio de España, de la República y del agrarismo. El señor Cid fué ovacionado por el público que llenaba el teatro.

Noticias políticas

EL NUNCIO Y OTRAS PERSONALIDADES VISITAN AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El Ministro de Estado recibió esta mañana al Nuncio de Su Santidad. monseñor Tedeschini. También recibió las visitas de la señora de Millán Astray, señor Suances, Conde de Llobregat, Presidente de la Diputación de la Coruña y el Alcalde de la Coruña con una comisión de Concejales.

EN GOBERNACION NO HAY NOTICIAS PARA LA PRENSA

Madrid. El secretario del Ministro de la Gobernación, comunicó este mediodía a los periodistas que no había ninguna noticia para la prensa.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA CREE QUE PASADO MAÑANA SE REANUDARAN LAS CLASES

Madrid.—En ausencia del Ministro de Instrucción, que regresara esta tarde de Salamanca, recibió el Director general de Enseñanza técnica señor Usabiaga, el cual manifestó que el Ministerio no ha dado orden alguna de suspensión de clases por lo que éstas continuarán normalmente cuando vuelvan los estudiantes o los rectores de los centros abran éstos, ya que algunas clases están cerradas por orden de ellos y bajo su exclusiva responsabilidad. El señor Usabiaga manifestó su creencia de que pasado mañana se reanudarían las clases.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA SE LAMENTA DE LOS CONCEPTOS EMITIDOS EN UNA CONFERENCIA POR UN CONOCIDO ESCRITOR

Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas el Gobernador del Banco de España y les manifestó que en una conferencia radiada de un conocido escritor, es han emitido conceptos que afectan al prestigio individual y colectivo del Consejo del Banco de España. Lamentó que el escritor aludido haya hecho blanco de su ironía en una institución cuyo amor por la cultura y su difusión ha sido demostrada en cuantas ocasiones ha habido oportunidad y recientemente con motivo de la Feria del Libro para la que ha destinado una suma importante para una compra extraordinaria de libros, según acuerdo tomado por el Consejo del Banco de España en sesión de 27 de Abril último.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SOBRE EL INTERCAMBIO DE MAIZ POR ARROZ

Madrid.—En la Secretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros facilitaron la siguiente nota: "Ha quedado anulado el contrato de cesión de derechos relativos a la operación de intercambio de maiz por arroz que celebró el Banco Exterior de España, mediante renuncia expresa de los concesionarios que ha sido aceptada por el Banco."

NUEVO ADMINISTRADOR DEL BANCO HIPOTECARIO

Madrid.—Ha sido designado por el Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España, Adminsitrador de esta importante entidad de crédito don Félix de Llanos Torrigla que hasta ahora desempeñaba el cargo de Subgobernador del mismo.

LA COMUNION PASCUAL DEL PERSONAL DE "EL DEBATE"

Madrid.—Esta mañana se celebró con solemnidad de años anteriores en la Iglesia Parroquial de San Jerónimo, la tradicional Misa de Comunión Pascual, del personal de "El Debate". Asistieron cerca de 500 personas de los distintos departamentos del periódico: Redacción, Administración y Talleres.

Presidió el acto el Director y el Consejo de Administración. Dijo la Misa el señor Grana y la plática estuvo a cargo del P. Sarabia, redentorista, que pronunció las pláticas preparatorias. Después el periódico obsequió al personal con un desayuno en el Palace Hotel.

UN MANIFIESTO A LOS CAMPESINOS

Madrid.—La Federación Española de Trabajadores de la Tierra, ha dirigido un manifiesto a los campesinos y a la opinión pública, en el que señala en primer término, la infracción creada po incumplimiento de la Legislación Social y dice, que ha acordado recomendar a sus organizaciones que presenten los oficios de huelga para que antes del 31 de mayo todas las bases rurales recurridas queden despachadas y que se imponga el salario mínimo agrícola en aquellos lugares que carezcan de bases.

Las infracciones se castigarán cajas de paro. Piden también obligatoriedad del servicio de colocacon fuertes multas que irán a las ción que sea boicoteado por sus opiniones y se reparta el trabajo equitativamente. Reglamentación de empleo de máquinas y de forasteros. Medidas contra el paro, y que el Crédito Agrícola, habilite un fondo especial para créditos anuales a las colectividades arrendatarias campesinas.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UNA AGRESION Y DE UN ASESINATO

Madrid.—La policía ha detenido ayer a Luis Cernuda, chofer; Domingo Ochoa, soldador y Manuel Arcas. Los dos primeros se han declarado autores de la agresión al estudiante Rogelio González el pasado jueves en la calle de Vallehermoso. Los detenidos y otro llamado Luis Salvatierra, detenido anteriormente fueron careados y aún cuando Ochoa y Cernuda negaron haber dado muerte al escolar Luis Arroyo en la calle Manuel Silvela el mismo día, Cernuda fué reconocido como autor de los disparos, tapándole el Ochoa cuando disparaba su compañero y recogiendo seguidamente el arma que entregó al otro que con ellos formaba el grupo agresor y que se dió a la fuga. La policía está sobre la pista del que se llevó la pistola.

LERROUX NO QUIERE ANTICIPAR IMPRESIONES SOBRE LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL QUE SE CELEBRARA EL MIERCOLES

Madrid.—ESl señor Lerroux ha manifestado que todavía no se puede hacer declaraciones fundamentadas en lo que haya de pasar en el partido radical. Definitivamente el miércoles a las tres y media de la tarde se reunirá el Comité Ejecutivo y todos se someterán a él. El señor Lerroux no quiere anticipar impresiones. Creo que en política no se deben hacer pronósticos cuando no se quiere erar. Lo mejor es esperar el resultado de la reunión. Y se puede decir que todos vamos a ella sin obstinaciones de amor propio.

MARCH LLEGA A MADRID

Madrid.—En el expreso llegó a Madrid, en el día de ayer, procedente de Barcelona don Juan March Le esperaban varios familiares y amigos con los cuales se trasladó a su domicilio.

POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE INDUSTRIA

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Director General de Industria don José María Vil Coro. Le hizo entrega del carsidencia.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS, HABLA SOBRE LA NUEVA LEY PRESUPUESTARIA

Madrid.—El presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, señor Villanueva, hablando con los perodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—El estudio de la nueva ley presupuestaria, se hace en la comisión con la mayor rapidez, que no ha de excluir, naturalmente, el detenido examen de todas las partidas. Se ha avanzado por ello bastante: pero aun queda mucha labor que realizar, y, sobre todo la más detenida, ya que se trata de los presupuestos de guerra, Marina Comunicaciones, Trabajo, Instrucción Pública y Agricultura, con cuyo enunciado solo se comprende su importancia y más que algunos de ellos vienen con aumento.

—¿Cuando cree usted que podrá quedar aprobada esta ley?

—Calculo que a ultimos del próximo mes de Julio. Hay que tener en cuenta, que luego en el salón de sesiones, también se discutirán detenidamente los presupuestos parciales pendientes.

—¿De todos modos, será promulgada la ley de presupuestos para el próximo semestre?

—Sí: Yo creo que sí. Como no haya circunstancias extraordinarias......

—¿Con qué aumentos?

—En algún departamento. La mayor parte de todos los presupuestos se han presentado parciales, como saben ustedes y se han publicado, con bajas, algunas de importancia y aun en la Comisión se han propuesto nuevas reducciones.

—Se asegura, que después de presentar el proyecto, se utilicen órdenes ministeriales.

—Siempre las ha habido—contesta el señor Villanueva precisamente ahora, es cuando menos documentos de esta índole han llegado a la Comisión. Sobre todo des de que el señor Marraco ocupa el Ministerio de Hacienda, que es el organismo que ha de enviarlas a las Cortes, se muestra muy celoso de consrevar la directriz del proyecto, esto es, la disminución de gastos. Por nuestra parte, en las comisiones cuidamos de que estas órdenes ministeriales de aumento vengan compensadas con otras de reducción. Por lo demás, como le digo, siempre han existido estas órdenes como es natural.

No es difícil que en el proyecto haya algunas omisiones o algún cálculo, que luego que vé no es exacto y consigna una cantidad insuficiente. Además constantemente se están recibiendo infinidad de peticiones, y algunas se vé que son justas y deben ser atendidas. Respecto a las palitllas de funcionarios, nosotros mismos, los de la Comisión, las recibimos en cantidad abrumadora y, ya digo, algunas juestificadas. Así que hay que variar esas consignaciones.

—¿Qué hay respecto a la tramitación de esas órdenes?

—Nada de particular. Venían siendo enviados directamente por la secretaría de la Cámara a la Comisión: Alguien indicó que debieran ser leidas antes en el salón re sesiones: Nosotros, yo como presidente, le dije al señor Alba que no hay inconveniente en ello y se leen con el despacho de oficio.

En cuanto a los créditos extraordinarios, digo o que con las órdenes ministeriales—que a veces no hay más remedio que presentarlos y votarlos por responder a circunstancias de momento extraordinarias, que es preciso atender urgentemente sin esperar a nuevos presupuestos. Tales han sido los concedidos para manutención de reclusos. Se había agotado ya la consignación, por el enorme aumento de la población penal, hecho que no era posible prever en el anterior presupuesto y que se iba a hacer ¿dejar morir de hambre a los presos y detenidos?

El aumento de haberes a los carabineros, era una mejora de justicia y que no se debería aplazar, dada la mala situación económica de aquellos fieles servidores del Estado. Los créditos para construcciones navaes, respondían a la necesidad urgente de realizar tales construcciones, sobre todo para evitar le cierre de las factorias.

No hay motivos de censura.

Respecto de las peticiones de los funcionarios, hay muchas razonables. Por ejemplo una que he recibido del Cuerpo de Telegrafos y que en el gráfico que me han enviado, se vé claramente su justificación. Ahora bien, creo que no puede darse solución a esas justísimas aspiraciones más que con un estudio detenido de las plantillas de los diversos curpos y un verdadero estatuto de funcionarios.

—¿Cuales deben ser las líneas generales de ese estatuto?

—Reducción de personal por medio de la amortización u otro procedimient en que no hubiera perjuicio para los funcionarios actuaes: Acoplamiento luego del personal restante, pues si bien en unos servicios habrá sobra de personal, en otros puede haber falta: revisión de las plantillas con reducción en las escalas inferiores y aumento en las escuelas intermedias para que el personal no se estanque años yaños en los sueldos bajos, sino que pase rápidamente a emolcmentos decorosos que le permitan subsistir en tanto pasa a las escalas superiores: Escalas únicas para todo el persona del Estado. Sin perjuicio de gratificaciones por residencia..

LOS ESTUDIANTES DE LA F.U.E. PROMUEVEN ALBOROTOS

Madrid.—Esta mañana, algunos grupos de estudiantes de la FUE. intentaron suspender las clases en los centros docentes. A las diez de la mañana promovieron ligeros alborotos. En la Facultad de Medicina y arojaron numerosos detonadores. También intentaron sacar bancos a la vía pública, pero los empleados lo impidieron. La fuerza pública se limitó a presenciar los incidentes. Parece ser que desde el interior se hicieron algunos disparos porque en la planta baja se han encontrado casquillos. Un cartel alusivo a los guardias y al ministro que los escclares habían puesto en la puerta de la Facultad fué retirado por orden del rector que prohibió la entrada a los estudiantes. En la Escuela de Comercio y en la Escuela Industrial se promovieron ligeros incidentes que cortó la presencia de los de Asalto. En las facultades de Derecho y Filosofía se dieron casi todas las clases normalmente. A las doce de la mañana se presentaron ante la Normal grupos de estudiantes que arrojaron detonadores contra las ventanas, a pesar de lo que no se suspendieron las clases. Se dicen que van a imponer sanciones a los primeros cursos de alguna facultad.

LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS REPARTEN HOJAS CLANDESTINAS EXCITANDO A LA HUELGA GENERAL.—CLAUSURA DE LOS CENTROS COMUNISTAS Y DETENCION DE SUS DIRIGENTES

Madrid.—Durante la noche de ayer la Dirección general de Seguridad tuvo noticias de que algunos elementos extremistas se dedicaban a repartir hojas clandestinas de la Confederación General del Trbaajo unitario y de la oposición sindical revolucionaria, ambos de tendencia comunista, invitando a la huelga general para el día de hoy. Fueron detenidos algunos repartidores de dichas hojas y a última hora de la noche, la Dirección general de Seguridad puso el hecho en conocimiento del Juzgado ya que se tra atde un delito, y mucho más en este momento de Estado de Alarma. La Autoridad gubernativa procedió al dos los centros comunistas, los del mismo tiempo a la clausura de todos frente único y radio comunista.

LA TRANQUILIDAD ESCOLAR ES COMPLETA EN ESPAÑA

Madrid.—El Director general de Enseñanza Técnica y profesional, encargado ayer del despacho del Ministerio de Instrucción pública, manifestó que la tranquilidad escolar en España era completa y que tine la seguridad de que depositarán su confianza los escolares en el Ministro para resolver todos los problemas.

EL PLAN DE OBRAS HIDRAULICAS, SEGUN EL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid.—El partido Nacional Republicano, después de estudiar el plan nacional de Obras Hidraucas, ha formulado unas conclusiones que dirige a la opinión públien las que comienza diciendo, que por orden de 4 de Febrero de 1932 del señor Prieto, se dispuso la formación de un plan de obras hidráulicas para corregir el sistema de las confederaciones hidrográficas, cuyo principal defecto era la aprobación de planes de cuencas, que no guardaban relacion entre sí, ni estaban subordinados al interés general del país, por lo que el auxilio del Estado a cada cuenca, era tan desigual, como arbitrario. El plan redactado por el Centro de Estudios Hidrográficos es una repetición de obras por cuencas, a base de los planes de las mancomunidades y de los estudios de las divisiones hidráulicas y, por lo tanto, no se ha cumplido la finalidad señalada en la orden ministerial la parte de la obra publicada por el Centro de Estudios hidráulicos, dedicada a definir los objetivos del plan, no cumple tampoco esta justificación y la "mejora y ampliación de los riegos de Levante" adolece de varias dificultades.

Tampoco puede ser justificación bastante de las líneas generales del plan, a desnuda inserción de datos estadísticos, sin análisis ni deducciones. Esos datos se detienen en 1933, precisamente cuando se acentúa la caída de nuestro comercio internacional, lo que dá lugar a deducciones completamente erróneas sobre nuestras exportaciones. No se deben fundar las perspectivas de nuestros regadíos en los cultivos de exportación como se hace en el plan. Más importante sería la tendencia de abastecer abundantemente el mercado nacional en los artículos de primera necesidad.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL CORONEL CAPAZ CAMBIAN IMPRESIONES DURANTE TRES HORAS

Madrid.—Este mediodía se entrevistó el coronel Capaz con el Jefe del Gobierno. Terminada la entervista los periodistas saludaron al coronel Capaz, pero éste se negó a hacer declaracions.

A primera hora de la tarde los informadores fueron recibidos por el señor Samper el cual les dijo: Tres horas de conferencia. Ha sido un amplio cambio de impresiones que afectan a la organización de servicios del territorio de Ifni.

El coronel Capaz me ha hablado de los dificultades que se encuentran para realizar el desembarco, de las necesidades de mejorar el servicio telefónico y de radio y la comunicacion postal aérea con la peninsula. También me ha hablado del traslado a Ifni de unas tropas de Regulares que están concentradas en Ceuta.

—¿Se ha hablado de las operaciones en el Sahara?

—También hemos hablado de eso y es asunto que seguiremos estudiando.

—¿Y respecto a la cuestión de límites?

—Esta misma mañana ha quedado designada la Comisión de Límites que formarán los señores Gazapo y Noreña.

El señor Samper insistió diciendo que todo ha sido un cambio de impresiones y que continuarán las conversaciones pues el coronel Capaz estará en Madrid toda la semana.

UNA CONFERENCIA EN LA CASA DE ITALIA

Madrid.—Organizada por la Casa de Italia, dió su anunciada conferencia sobre "E desarrollo económico de las Colonias italianas" el profesor Zoli a quien presentó el doctor Marañón.

Dijo, que al terminar la guerra y mientras las demás naciones se repartían el botín, Italia tuvo que empezar la labor de colonizar sus posesiones que estaban completamente destrozadas. Tuvo que luchar contra la naturaleza del terrneno contra sus moradores. Una serie de pactos fueron los eslabones de su magnifica labor colo-

nizadora y tropezando con grandes dificultades, que diversas tierras volvieran a la madre Italia acatando su soberanía y Lyria "El gran cajón de arena" se vó repoblada de labradores infatigables. Hasta nuestros días, la labor italiana en la región africana es de consolidación y afianzamiento de las poblaciones ganadas. Así se ha podido conseguir desarrollar una labor que se calcula en unos doscientos millones de liras. Típico de esta labor colonizadora es el "contrato de Mugarsa" por el cual el propietario cede el dominio del terreno al labrador para que pasado cierto tiempo el terreno cultivado se divida entre éset el propietario. Tambien son creaciones típicas la de "Milicias voluntarias" y la de empresas de cultivos de tabacos".

Aporta copiosos datos estadísticos.

El acto fué presidido por Monseñor Tedeschini, doctor Marañón y embajador de Italia. Antes de terminar, el doctor Marañón impuso las medallas de socios honorarios de la Sociedad Geográfica al conferenciante y al embajador, que pronunció breves palabras agradeciendo la deferencia y quitándose todo honor que pertenece a Italia.

ROMANONES PRESIDE UNA SESION DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid.—Bajo la presidencia de Romanones celebró sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando. En nombre de la Comisión encargada de las reformas en panteón de Goya, el señor Anasagasti dió cuenta de varias soluciones que aceptó la Academia. Pasó a la Comisión Central de Monumentos una petición de que sea declarado monumento nacional la Iglesia de Santa María de Lorca. El señor López Otero solicitó en nombre de la Comisión internacional de Museos que celebrará un Congreso en Octubre sea concedida para tal fin el local de la Academia. Así se acuerda. El señor Anasagasti, solicitó que se interese por la restauración de la Cruz del Cardenal Cisneros, derribada en Torrelaguna. El señor Francés saludó en nombre de la Corporación al señor Sánchez Iriarte académico correspondiente en Colombia y que asiste por primera vez a una sesión. El interesado da las gracias.

ATERRIZAJE DE UN AEROSTATO DE LA MARINA DE GUERRA

Madrid.—El alcalde de Miraflores comunicó anoche a la Dirección de Seguridad que en un pinar de aquel término tomó tierra al anochecer el aerostato de la Marina de guerra, "14 de abril", tripulado por el teniente de navío Montán Carrasco y ayudante Collar.

Los tripulantes no sufrieron daño alguno.

EN CORDOBA SE DETIENE AL AUTOR DE UN ATENTADO COMETIDO EN MADRID

Madrid.—En la Dirección de Seguridad se ha recibido la noticia de que en Córdoba ha sido detenido Carlos Iglesias, vecino de Madrid, el cual se ha confesado autor del atentado contra el dueño de la fábrica de camas de la calle de Sebastián Elcano.

UN CAMION SOSPECHOSO QUE HUYE A PESAR DE LOS DISPAROS DE LA BENEMERITA

Madrid.—Ayer, en la Dirección general de Seguridad, se recibió noticia de un suceso extraño ocurrido en la provincia de Guadalajara.

Según las referencias oficiales, a las tres de la madrugada anterior marchaba por la carretera de Alcolea del Pinar a Paredes una pareja de la Guardia civil. De pronto se encontraron con un camión, cuyos ocupantes, al ver a la Benemérita, dieron marcha atrás.

La Guardia civil dió el alto, y como los ocupantes aceleraran la marcha, dió la Benemérita el alto. Como éstos en lugar de parar emprendieran más velozmente la huída, dispararon contra el vehículo, sin que se haya sabido más de él. Se practican pesquisas.

INUTILMENTE SE INTENTA DECLARAR LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

Madrid.—Con motivo de las hojas clandestinas repartidas esta madrugada por elementos comunistas. Esta mañana estos intentaron declarar la huelga general en el ramo de la construcción, ejerciendo coacciones en las obras de las barriadas extremas, principalmente en la Ciudad Universitaria. Aquí consiguieron que algunos abandonaran el trabajo, pero en las restantes obras,se trabaja normalmente habiendo fracasado el intento. Se han practicado varias detenciones.

EL CONFLICTO METALURGICO, TIENDE A RESOLVERSE

Madrid.—Los patronos metalúrgicos han manifestado hoy que el conflicto metalúrgico, tiende a resolverse dentro de breves días, por el hecho de que hoy han entrado algunos obreros en talleres afectados por la huelga.

Dicen que si no lo han hecho en mayor cantidad, ha sido por no considerarse lo bastante amparados contra posibles agresiones. Por lo contrario los obreros dicen que continuan en su actitud hasta el logro de sus peticiones y manifiestan que como han esperado tanto tiempo, no se pueden volver atrás.

Esta mañana se esperaba que los obreros del ramo de calefacción y ascensores, entraran al trabajo en vista de la disposición dictada por el Ministerio de Trabajo, fijando la jornada de 44 horas, pero dichos obreros han continuado la huelga.

Información de Barcelona

Barcelona.—Esta tarde, al salir de su casa de la calle Bguch, 32, para ir a la lotería que regenta, sita en la plaza de Cataluña, doña María Lafulla, fué invitada a subir a un "auto" por individuo, con el pretexto de que los dependientes se habían negado a pagarle un premio.

La señora Lafulla. que llevaba consigo 95.000 pesetas para el pago de premios del último sorteo, no sospechó nada y entró confiada en el interior del coche, donde había una joven elegantemente vestida.

El coche marchó a gran velocidad y al poco rato el individuo citado cogió por el cuello a la señora Lafulla, que dió voces de auxilio, sin que se oyesen dada la velocidad que el "auto" llevaba.

Al llegar a Pedralves, los atracadores dieron un fuerte golpe en la cabeza, con una pistola, a la lotera. La quitaron las 95.000 pesetas y se dieron a la fuga en el mismo coche, después de arrojarla al suelo.

La señora Lafulla fué asistida en la casa de socorro de Sarriá de lesiones leves.

—En la casa número 103 de la calle Cruz Cubierta, en la que habita el propietario don Ramón Aramón, se presentó esta tarde un individuo, el cual fingió iba a vender una finca, operación a la que se dedica el señor Aramón.

En aquel momento sólo estaban la esposa del propietario y un hijo del matrimonio. Cuando la señora abrió la puerta, surgieron dos sujetos más que entraron en el cuarto, y con pistolas amenazaron a los dos.

Luego registraron los muebles y se llevaron 300 pesetas. además varios objetos. Cuando abrían otros muebles, llegó una hija del matrimonio que salió a la escalera dando gritos de auxilio y los ladrones se dieron a la fuga.

Uno de los atracadores se refugió en una casa contigua y penetró en un piso hasta el comedor cuando los inquilinos estaban comiendo, con el susto consiguiente de estos.

El atracado después subió a la azotea, donde fué detenido. Los otros dos bandidos siguieron hasta la plaza de España, cruzándose bastantes disparos entre ellos y los guardias que les perseguían.

A consecuencia del tiroteo, resultaron gravemente heridos Josefa Massana, de 33 años, y Soledad Mestres, de 18, que pasaban por allí, y Vicente Soriano, de 17.

A uno de los atracadores se le ocuparon algunas pesetas. Logró huir el tercero.

—En una velada necrológica celebrada en Borjas Blancas, dedicada a Maciá, el señor Companys pronunció un discurso político en el que hablando del régimen de cultivos, dijo que Cataluña debe estar alerta por si significa el primer paso contra el régimen autonómico. Si así fuera, Cataluña no se dejaría atropellar.

Declaróse partidario de una política de autoridad severa. Ecovó sus alegres tiempos de revolucionario y reconoció que la revolución ha fracasado en la calle, pero el proceso revolucionario no ha terminado.

El mundo está revuelto con el fascismo que es un peligro. Nosotros sin levantar los brazos, sino que organizados como los fascistas, combatimos como ellos y superiores a ellos salvaremos la libertad con el corazón, los brazos y la cabeza, puesto que tenemos el pueblo detrás.

—El manager de Smelling afirma que el alemán fué superior a Paulino y que sólo éste ganó un asalto. Schmelling dice que el público se portó bien con él. Paulino llevó la iniciativa en todos los asaltos. Además tenía lesionada la mano izquierda. El organizador dice que la decisión ha sido justa. En general los periódicos extranjeros dicen que el triunfo fué del alemán.

—En San Baudilio de Llobregat se celebraron diversos actos con motivo de la jornada comarcal organizada por la Lliga regionalista. Se advirtió la presencia de elementos extraños dispuestos a promover alboroto. En un local donde iba a celebrarse un acto fué hallado por la Policía un depósito de armas. Elementos de la Esquerra dieron mueras en las calles contra Cambó y la Lliga. Llegaron fuerzas de Asalto, que tuvieron que dar varias cargas. En este ambiente se celebró el mitin en que tomaron parte varios oradores.

El señor Cambó resumió el acto diciendo que la Lliga no es partidaria de la lucha de clases, pero irán a ella si se les obliga. Durante el mitin hubo varios incidentes, registrándose colisiones con algunos contusos. Después se celebró un banquete al que no asistió Cambó que tuvo que abandonar el teatro por una puerta excusada, custodiado por los guardias de Asalto, ante el temor de una agresión.

—El señor Companys ha manifestado que ha conferenciado con el señor Samper por teléfono, haciéndole notar que si no se pone coto al aumento del precio del trigo y a la especulación de la cosecha, el pan aumentará de precio y resultará de peor calidad. El señor Samper le ha ofrecido ocuparse del asunto. Añadió que le ha visitado el Ministro Plenipotenciario del Japón para ultimar los festejos con motivo de la llegada de la escuadra japonesa.

—Esta noche se ha reunido el Directorio de la Esquerra Republicana de Cataluña. Al parecer está tratando de asuntos de gran envergadura, entre los que figuran los transportes y la cuestión de Orden Público. Esa cuestión se considera muy agravada. Además tratarán de otros asuntos de orden interior de la Esquerra y Estat Catalá. Parece que hay divergencias dentro de la Esquerra por lo que se refiere al Orden Público principalmente.

Al mismo tiempo se está celebrando otra reunión de la mayoría consistorial. Hay fuerte debate. También se guarda mucha reserva. Al parecer hay gran disgusto y se dice que va a formarse dentro de la minoría otro grupo que probablemente será el Estat Catalá.

—Los toros de don Ramón Mora Figueroa, de Cádiz, bien presentados y bravos.

José Ortiz, mal con la capa. A su primero le toreó distanciado y lo mató de un pinchazo, media embarullada, una caída y diez intentos. Al segundo lo toreó por la cara embarullado. Lo despachó de dos pinchazos y una perpendicular.

Alberto Balderas. regular con la capa. Estuvo algunos ratos lucido. A su primero lo mató de un pinchazo, una atravesada y un descabello. Al sexto toro lo dió dos pinchazos. una estocada baja, otra tendida y un descabello.

Solórzano, hizo un toreo muy fino con la capa. En el primero realizó una gran faena adornada y elegante, pero estuvo desgraciado con el pincho. Dió dos pinchazos media atravesada y seis intentos de descabello. Al séptimo lo toreó movido y sufrió un revolcón. Lo despachó de cuatro pinchazos, dos medias estocadas y dos intentos.

Carnicerito de Méjico, toreó temerariamente entre los pitones tanto con la capa como con la muleta. Banderilleó a sus dos toros muy valiente y con música. Sin embargo, ha dado la impresión de que no hizo todo lo que podía hacer. Al primero lo muleteó artísticamente con pases naturales, ligados y otros artísticos y sufrió un revolcón. Lo mató de una entera que le valió la vuelta al ruedo. Al segundo lo mató de un sartenazo. Ovación.

Frovincias

EN UNA CONFERENCIA, PEREZ MADRIGAL CALIFICA DE INFAMIA JURIDICA EL CASO QUE SE VA A DAR EN LA AUDIENCIA DE CADIZ

Madrid.—En el Círculo radical dió ayer su anunciada conferencia el señor Pérez Madrigal que atacó a las Constituyentes que no fueron republicanas, ni humanas ni españolas. Explicó el significado de esto y dijo que las Cortes fueron tiránicas y despóticas. Por eso el diez y nueve de Noviembre formuló España su repudio para los hombres que habían frustado en el pueblo la ilusión del catorce de Abril. Exaltó la figura de Lerroux. Atacó duramente a los del bienio y calificó de infamia jurídica el caso estupendo que se va a dar en la Audiencia de Cádiz, donde un subalterno, en silencio y solo, va a ser acusado de doce asesinatos. La soledad del capitán Rojas frente a sus jueces es una acusación contra la República que después de la vista de esa causa, a la que se hurtan las responsabilidades auténticas, sobrevivirá como un regimen inválido al que le cercenarán lo que le fuera más vital: El honor y la justicia. Dijo por ultimo que hay que fortalecer a España, y engrandecer a la Patria mediante la República. Fué muy aplaudido.

SEMANA PRO ECLESIA ET PATRIA EN VALLADOLID

Valladolid.—En el teatro Calderón se celebró ayer el acto público de la semana pro Eclesia et Patria.

Asistieron más de tres mil personas. Presidió el Provisor eclesiástico señor Rodríguez. Habló don Esteban Bilbao, el cual disertó sobre "Grandeza y decadencia de la Universidad española y su relación con los ducales nacionales". Elogió el acierto de la junta central de Acción Católica, al organizar esta campaña y habló de la Universidad Española como principal colaboradora del destino nacional y defensora de la civilización católica al comenzar la edad moderna.

Terminó expresando su esperanza de que España renazca tras el escarmiento de sus pasados extravíos y se revaloricen sus depreciados valores nacionales. Fué ovacionado.

LA TROUPE TURINO MUSICAL "LOS MELGAREJOS"

Alcalá de los Gazules.—La presentación de la banda cómico-taurina "Los Melgarejos", ha conseguido un gran éxito en su actuación, habiéndosele nuevamente contratado.

El profesor mató los becerros superiormente y se le orejeó.

GRAVES SUCESOS POR ELEMENTOS SOCIALISTAS

Daimiel.—En Villarrubia de los Ojos, que durante tres años soportó la dictadura socialista, ocurrieron ayer graves sucesos con motivo de la destitución del alcalde socialista y de los concejales de igual tendencia, que se negaban a resignar sus cargos al nuevo alcalde radical, don Pedro Cid, el cual logró imponer su autoridad. Aunque no existe problema de Trabajo, unos cuantos dedicados a las faenas del campo se dirigieron al Ayuntamiento pidiendo trabajo y llevando delante mujeres y niños. La fuerza tuvo que disolver a los revoltosos socialistas que comenzaron a tirar piedras entablándose entre socialistas y fuerza una lucha cuerpo a cuerpo, resultando gravísimamente heridos Matilde Sánchez, un sujeto apodado "El Canijo" y Juan Buitrago. Varios resultaron heridos menos graves.

Terminada la refriega fueron recogidas del suelo algunas pistolas y cuchillos abandonados por los revoltosos. De les ivnestigaciones practicadas se sabe que todo obedecía a un plan revolucionario preparado por la Casa del Pueblo que ha sido clausurada. Se instruyen diligencias contra el alcalde socialista destituído.

INAUGURACION DE ESCUELAS CATOLICAS GRATUITAS

Vitoria.—En el barrio de El Prado se han inaugurado ayer las escuelas católicas gratuitas "Monseñor Mugica" para niños de ambos sexos.

Ofició en la ceremonia el Prelado y asistieron las autoridades.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION AGASAJADO EN SALAMANCA

Salamanca.—Ayer llegó el ministro de Instrucción pública acompañado del señor Prieto Bance, recibiendo varias comisiones y visitas.

Después en la Diputación hubo un banquete de honor, asistiendo el señor Gil Robles, al cual agradeció el ministro su asistencia.

El señor Villalobos regresó hoy a Madrid.

El subsecretario visitó la Facultad de Medicina y después marchó a Asturias.

TREINTA DIPUTADOS AGRARIOS EN UNA FIESTA CAMPESTRE

Salamanca.—Se celebró en la finca del ganadero Argimiro Pérez Tabernero una fiesta campestre a la que asistieron treinta diputados populares agrarios.

Entre los asistentes figuraban los señores Gil Robles y Casanueva.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN GALICIA

Ferrol.—El ministro de la Guerra, acompañado de los generales Masquelet, La Cerda, Ochoa y varios jefes y oficiales asistió a las pruebas de las baterías antiaéreas emplazadas para la defensa de estas costas.

Las experiencias resultaron brillantísimas.

Después hubo un banquete en el que el ministro pronunció un discurso.

Hoy el señor Hidalgo marchó a Coruña, de donde se trasladará a Santiago para ver la catedral.

SOLEMNE PROCESION

Albacete.—Con gran solemnidad se ha celebrado la procesión de la Patrona, Virgen de los Llanos, cuyo novenario se ha celebrado brillantemente.

Los balcones estaban engalanados y el público ovacionó el "paso" de la imagen.

EL PASO DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS POR LAS CALLES, PRODUCE EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

Valencia.—El traslado de la Virgen de los Desamparados desde su capilla a la Catedral constituyó una espléndida manifestación de fervor. Antes de amanecer resultaba ya imposible acercarse a la Catedral, dada la enorme aglomeración de fieles. Las puertas se abrieron a las cuatro y cuarto de la madrugada y se llenó enseguida de fieles.

A las diez de la mañana hora del traslado, las calles resultaban estrechas para tanto público. En todos los balcones, que estaban engalanados, había muchas personas. Solo en la casa vestuario del Ayuntamiento, no había colgaduras, ni gente en los balcones. Al aparecer la Virgen, el entusiasmo fué delirante. A las once y cuarto entró en el templo y el Arzobispo dijo una misa, asistiendo concejales derechistas y gestores de la Diputación. Durante el acto, no hubo que lamentar incidentes.

LA MALA ADMINISTRACION DE UN AYUNTAMIENTO

Badajoz.—El Delegado gubernativo que ha inspeccionado el Ayuntamiento de Quintana de la Serena ha informado al Gobernador que la cantidad invertida en obras por gestión directa en la reforma del edificio del Ayuntamiento ha sido de 56.718 pesetas. De todo esto se hace responsable a la Corporacion. En la lista de beneficencia se encuentran 99 personas que son contribuyentes y faltan algunos pobres de solemnidad. Se ha invertido varios miles de pesetas en viajes dietas, automoviles y 5.000 sin justificantes.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA

San Sebastián.—En Acción Regionalista Guipuzcoana dió ayer una conferencia el señor Goicoechea, el cual examinó la labor que realiza Renovación Española, y afirmó que hay que sacrificar la comodidad del presente a la seguridad del porvenir. España sufre una triple enfermedad: los tres separatismos, el separtismo de Dios, el marxismo y el separatismo regional. Dice que la cuestión del laicismo no se resuelve hasta que no se reforme la Constitución. Atacó duramente al marxismo y dijo que hay que nacionalizar al obrero e infiltrar en él el espíritu patriótico. Se ocupó del separatismo que es agravación del espíritu local. Sólo una nación está orientada cuando tiene una aspiración universal. Afirma que la minoría suya se opondrá al Estatuto vasco, pero pedirá al mismo tiempo la reintegración foral; como resúmen dijo, que la curación de las tres enfermedades será la restauración de España.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

ELEMENTOS EXTREMISTAS QUE CAUSAN DESTROZOS EN LA UNIVERSIDAD

Valencia.—Esta mañana, cuando en las tres Facultades estaban dándose clases con regularidad, irrumpió un crecido grupo de elementos extremistas mezclados con algunos estudiantes del Instituto y Escuelas Industrial y de Comercio. Los manifestantes rompieron los muebles y material pedagógico de cuatro aulas y después se dieron a la fuga. Acudieron fuerzas de Asalto que restablecieron la normalidad y las clase continuaron como de costumbre.

SE INTENTA QUEMAR LA CASA DEL PUEBLO EN SEVILLA

Sevilla.—A primera hora de la mañana, se intentó quemar la Casa del Pueblo de Sevilla. El sereno notó que del edificio salía humo y al poco tiempo las llamas prendían las puertas. Pronto salieron el conserje y su familia pidiendo auxilio. El sereno pudo observar que la puerta se haliaba rociada de gasolina. Se avisó al servicio de incendios que acudió rápidamente logrando localizlar y apagar enseguida el fuego

ATERRIZAJE FORZOSO DE UN AVION

Córdoba.—Comunican de Villa del Río que a causa del temporal tuvo que aterrizar un avión tripulado por el capitán Vento Pearse y el comandante Giménez Calero.

A medio día el aparato reanudó su vuelo.

SE DESVALIJA EL DOMICILIO DE UN ABOGADO

Málaga.—Cuando el abogado don Carlos Torres España se encontraba en su domicilio con varios amigos, unos individuos, pistola en mano, encerraron a cuantas personas había en la casa y se dedicaron a desvalijarla, llevándose tres mil pesetas.

Los vecinos manifestaron que habían visto correr a dos individuos, uno de los cuales llevaba una lata debajo del brazo.

Se ignora quienes puedan ser los causantes del hecho.

DOS GUARDAS JRADOS MATAN A UNO DE LOS VARIOS INDIVIDUOS QUE LES AGREDIERON

Valencia. — Durante el pasado domingo se registró un suceso en los pinares de Torrente. Dos guardias jurados dieron el alto a unos individuos que respondieron con varios disparos y entonces los guardias repelieron la agresión.

Uno de los individuos resultó muerto. Los otros huyeron, pero dos ellos se internaron en un chalet. Avisada la guardia civil los detuvo.

Los detenidos se llaman Ascasio Tapr, de 18 años, y Enrique Murperli Martín, de 19. El muerto no ha sido identificado.

DETENCION DE UN ALBOROTADOR

Alcalá de Henares.—Esta noche en el correo de Zaragoza un individuo llamado Quintin Vela González, que estaba embriagada, comenzó a proferir injurias contra la guardia civil y de asalto. Un comandante del Ejército pretendió hacerle callar, pero el individuo intentó agredirle con una botella que llevaba, teniendo el comandante que sacar la pistola. Los viajeros hicieron funcionar el timbre de alarma y la pareja de servicio detuvo al alborotador al que se le ocupó una navaja de afeitar y una caja de cartuchos.

FASCISTAS AGREDIDOS POR IZQUIERDISTAS

Zamora.—Unos treinta izquierdistas. después de insultar en el Bosque de Valorio a nueve o diez fascistas, que huyeron ante el número de los contrarios, les persiguieron.

Alcanzados aquellos, le propinaron a cuatro una gran paliza con palos y piedras. Acudieron los guardias que detuvieron a un fascista

Cuando este era conducido por los guardias, esposado, los agresores continuaron acometiéndole a pedradas y palos.

Un automovilista pretendió llevar en su coche a los heridos, pero la turba pretendió quemar el coche.

Frente a la casa de socorro resultó herido de un sablazo el comunista Manuel Hernández y de gravedad el fascista Germán Martínez. Durante la noche, la policía practicó más detenciones.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Juan Bautista de la Salle.—De noble familia, abrazó el estado sacerdotal animado del más ferviente anhelo de agradar y dar glorias a Dios. Deseoso de la educación de los niños del pueblo, fundó el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Murió en el año 1719.

Santo de mañana

San Juan Nepomuceno, mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Parroquia de San Lorenzo.—¡A las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de María

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, rezo y, a continuación, Misa armonizadas.

Parorquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y, al final, el rezo en altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa con cánticos y, al final, el rezo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, Misa rezada y, a continuación, el ejercicio.

Vida marítima

HOY COMENZARA EL PAGO DEL SEGUNDO SEMESTRE A PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. - A BORDO DEL "CIUDAD DE SEVILLA", FUERON DETENIDOS VARIOS POLIZONES Y SEIS DESERTORES DE LA LEGION FRANCESA. - LAS COMUNICACIONES MARITIMAS ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL ESTAN RESTABLECIDAS

Impresión general de la jornada : : : : : : : :

La jornada marítima de ayer fué pródiga en toda clase de acontecimientos. Se marchó el Levante, acudieron los buques en mayor propoción, fueron detenidos varios polizones, entró un enorme contingente de viajeros, se supo la grata noticia de que jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántca, cobrarían el segundo semestre, la policía Marítima detiene a varios extraedores clandestinos de grava y arenas y para que no faltase nada, la misma policí" pescó" a seis desertores de la Legión Francesa.

YY como las cosas conviene hacerlas por orden, comenzaremos por el Levante, que durante varios días ha estado fastidiando a los redactores marítimos. ¡Se marchó el Levante! era la frase que se escuchaba ayer en los muelles. Las gafas contra el viento volvieron a las profundidades de los "cosmopolitas" bolsillos del traje obrero y en los tiznados rostros de los carboneros se dibujó una sonrisa de satisfacción. Quienes se disgustaron fueron las bolas que la cruceta de la torre de la Comanla se balanceaban pomposamente desafiando a las embarcaciones menores sin cubierta, como diciéndoles: "Atreverse a salir; veréis lo que hacen mis subordinados" con vosotras". Y digo que se enfadaron porque fueron arriadas a las ocho de la mañana, guardadas cuidadosamente, impidiéndoles continuar contemplando la bella perspectiva del puerto. Pero en medio de su enfado, notamos un gracioso mohín que quería decir: "Que pronto voy a verme otra vez arriba". Nosotros también las despedimos con una pregunta· ¿Hasta cuando?

El tráfico aumentó, como decimos ante. Cuatro entradas y ocho salidas, llevándose toda la atención la moto-nave "Ciudad de Sevilla", correo de Canarias, que tomó entrada por la mañana y zarpó por la tarde con rumbo a Barcelona; es decir, todo lo contrario que el "Villa de Madrid", que llegó de Barcelona y se marchó a Canarias. El primero nos dejó 202 pasajeros, que procedían de Las Palmas y Tenerife y continuó con 21 que desembarcarán en Barcelona y el segundo para seguir llevándole la contraria nos dejó menos pasajeros para llevarse más, desembarcando doce y y continuando en tránsito treinta. Admeás el "Villa de Madrid" para demostrarle a su rival que es una persona decente, no hizo necesaria la presencia de la Policía a bordo de él, mientras que el "Ciudad de Sevilla" que por o visto es un mal barco, obligó a los agentes marítimos a detener a varios polizones y a seis desertores de la Legión francesa, de los que se hicieron cargo los señores Fodríguez Pardeza y Marino que les condujeron a la Prevención Civil, ponéndolos a disposición del Gobernador.

Para Bilbao marcharon dos buques; el "Altube-Mendi" perteneciente a la Compañía Sota Aznar, con carga general y en lastre el inglés "Wrotham".

A los pueblos de la provincia, fueron enviados, el candray "San Julio" que había llegado de Rota en lastre y con carga general salió para Barbate y el vapor "San Tirso"4, en lastre, a Puerto de Santa María.

Por último, después de varios días de permanencia en el mueile número uno, y de dejarlo abarrotado de duelas, salió el norteamericano "Sapinero" con carga general para Sevilla.

La jornada obrera sin ser muy buena, no adquirió caracteres de desastrosa trabajando un total de trescientos cincuenta hombres.

Pesqueros : : : : : : : :

A la pesca de altura marcharon los vaporcitos .Gumersindo Roura" "María", "Virgen de los Dolores" "María del Carmen González" y "Juana González".

Transporte de guerra :

Procedente de Cartagena llegó a nuestro puerto en el día de ayer, el transporte de la Marina de guerra "Almirante Lobo" que poco después continuó para el Arsenal de la Carraca.

En la Delegación Marítima : : : : : : : :

Al recibir ayer a los informadores el Delegado Marítimo, nos manifestó que don Francisco Fabra Martínez, propietario del buque a motor "Ramón Mellado" había solicitado permiso para restablecer con dicho motor, el servicio de comunicación entre Cádiz y Puerto Real a los precios de 0,75 pesetas proa, 1,00 peseta popa y 1,25 cámara. Las horas que señala para las salidas son; a las 8,30 de la mañana y a las 2,30 de la tarde de Puerto Real y a las 12,30 y 6 de la tarde de Cádiz.

Agregó que a bordo de la motonave "Ciudad de Sevilla" correo de Canarias, fueron detenidos varios indeseables expulsados de las Islas Canarias, sinedo conducidos por los agentes de policía Marítima señores Rodríguez Pardeza y Merino a la Prevención Civil, don de quedaron disposición del Gobernador Civil.

Hoy añadió el señor Varela he recibido aviso manifestándoseme que en la cuenta de esta Delegación Marítima ha ingresado la cantidad necesaria para el pago del segundo semestre de anticipo al personal jubilado y pensionista de la Compañía Trasatlántica. Dichos pagos comenzarán a efectuarse hoy martes.

Continuó diciendo el señor Delegado, que por los agentes de policía marítima habían sido detenidos cuatro individuos que se encontraban extrayendo gravas y arenas en sitio prohibido por su autoridad, los cuales han sido sanciona- con toda severidad.

Terminó diciendo, que le habían visitado, el general de la Armada señor Fosi; armador de buques de pesca don José Monis; comandante del Transporte de guerra "Almirante Lobo" y el capitán de la Moto-nave "Villa de Madrid".

La novillada del domingo en San Fernando

UN RELOJ CON DOS MARCHAS: LENTA Y RAPIDA

No fué grande, ni aun siquiera para "taparse" la Empresa, la concurrencia habida el domingo en el circo taurino de San Fernando. Factores sobresalientemente motivadores del retraimiento del público aficionado de Cádiz fueron, por una parte, el saberse, de manera cierta, que el día 31 de mayo habrá un "plato fuerte" y es obligada la "reserva económica"; por otra, el partido futbolístico entre el Mirandilla y el Athlétic madrileño cosa buena según los amigos de este deporte exótico, cuya ciencia y emoción nos son desconocidas.

Y siendo esto así, no extrañará el vacío, pues el espectáculo no llegó a interesar ni aun a los propios vecinos.

Y fué una lástima.

El ganado de Curro Chica, becerros preciosos y bravos y nobles y de acusado temperamento merecieron, no el aplauso de una plaza vacía casi, sino el entusiasta de un lleno rebosado. Todos fueron buenos, pero superiorísimos, canela fina, los corridos en primero y cuarto lugares, que llegaron a la muerte después de haber tomado capa y muleta con docilidad y nobleza de perros amaestrados. Uno más que otros, pero todos, fueron acompañados de salvas de aplausos al llevárselos las mulillas para el desolladero. Felicitamos al ganadero jerezano por su triunfo, que fué, y en verdad justo, el único de la tarde.

Paco Silva (Alameda) : : :

Quizá por el "paso" rápido del becerro becerro al becerro con cabeza y temperamento de novillo, el buen torero Alameda no alcanzó el domingo, al inaugurar sus actuaciones de 1934, el éxito conseguido cuantas veces en la del 33 le vimos "trabajar".

Sin haber estado mal, no fué su labor tan perfecta, por lo sosegada y artística, que era de esperar, teniendo un material tan a propósito. Esto no obstante, diremos dió, en dos tiempos, varias verónicas aseaditas y recortó muy aceptablemente.

Romerito, al simular los quites, se estiró en el suyo, y el sobresaliente, según nos dicen apodado "El Camión", boxeó con el astado, que le hizo "perder la línea" en todos los "rounds".

Con la muleta Alameda inicia la faena con un pase alto, quieto y con salsa, dos ayudados más artísticos que eficaces, uno de pecho "interminado" y, finalmente, dando muestras de la inseguridad a que antes hacemos referencia, varios bayetazos para conseguir la igualada. El becerro, bravo y noble, pide más toreo y se resiste a someterse al acero. Paco entra larguito y pincha en lo alto. Luego clava el acero tendido, intenta el descabello una vez y el animal se entrega a Toribio, que lo apuntilla con "estilo". Se ovaciona al diestro, saludando éste desde el tercio.

Al tercero da Alameda tres verónicas buenas y media de reconocida plausibilidad.

Nada destacable en el simulacro quitero.

Y de nuevo el pequeño Silva emplea la flámula. Uno alto bueno, precede al natural, de iniciación perfecta y deslucido al final por no parar ni correr la mano con la exigida suavidad. Algo más reposado y seguro unos ayudados por bajo y pinchazo sin llegar. Otro delantero, otro tendido y media estocada, entrando bien que, convertida en entera a poco, terminan con el bicho.

He aquí, en este caso, lo de la marcha del reloj señalado en el "subepígrafe": lentitud.

Alameda escuchó algunas palmitas.

Esperamos que Paco, cuando de nuevo actúe, será el Alameda valiente y artista del pasado año.

Romerito : : : : : : : : : :

A su primero, el único becerro que de salida echaba las patas por delante y se "acordaba" de los cuernos, dió el isleño algunos lances buenos, poniendo en el empeño una gran voluntad.

"Pupitre", un peón de allá, puso un colosalísimo par de rehiletes y conquistó una ovación enorme, repetida en otras actuaciones bregando.

Y decían los aficionados: ¡"Pupitre", eres grande!

Romerito, voluntarioso, decidido, hace una faena de muleta inteligente y eficaz, consiguiendo el general aplauso en el pase de la firma y en unos molinetes muy requetebién acabados.

Emplea para deshacerse de su "rival" dos pinchazos y media en lo alto, haciendo innecesaria la intervención del puntillero.

Escuchó una gran ovación, premio a sus buenos deseos.

En el que cerró plaza, el más bravo de todos, por la insistencia de "El Camión" en "rodar" por la plaza, cosa lógica, y la intervención de un aficionado, muletero de chaqueta, de la que perdió un bolsillo, ni Romerito ni Alameda pudieron aprovechar las excelentes condiciones del becerro.

Exceso de capotazos avisaron al bicho más de lo prudente, y el muleteo de Romerito tuvo algo de bueno, pero no todo lo que era de esperar. Intentó el toreo al natural, y si no fueron perfectos los tres pases, se le aplaudieron los propósitos. Vaya el reconocimiento de un pase de pecho bueno y uno alto excelente.

Mató de tres pinchazos, media estocada buena y un afortunado descordamiento.

Y de nuevo hablemos de la marcha del reloj: rapidísima.

Romerito, aficionado voluntarioso y desenvuelto con capa y muleta, debe insistir en la profesión.

Collante y Vaquerito y Cordones, muy trabajadores toda la tarde.

El público, parco en el comentario, tanto como incansable al hablar de la magnífica corrida del día 31 en Cádiz.

Hasta entonces, ¿tendremos alguna otra económica?

Nos dicen que sí.

MAOLIYO

Jubilados de la Trasatlántica

Relación de los Jubilados de la Compañía Trasatlántica que han de presentarse al cobro de sus indemnizaciones que como jubilados les corresponden, en la Habilitación de la Delegación Marítima de este Puerto sita en Ramón Ventín, hoy día 15 del actual desde las 14 hora a las 18.

Emilio Alegre Huertas, Francisco Arias Rodríguez, Cristóbal Alvarez Tinoco, Juan Almenta Gómez, Antonio Araujo Gómze, Baltasar Arroyo Pérez, Ramón Alvarez Mondejar, José Aicardo Rosende, Pedro Aguilar Domínguez, Carmen Andrés López, Diego Andrade Lobo, José Alvarez Muñoz, Manuel Angerin Cabeza, Francisco Alvarez Mendoza, Eustaquio Avila Walkinscham Jaime Arlandi Ripol, Manuel Borrego Velasco, Francisco Barriento Chica, Manuel Borrego Muñoz, José Bernal Prado, Juan Bellini Serrano, Rafael Bienvenido, Juan Bisch Roldán, José Beardo Díaz José Bermúdez Rubiales, José Boy Blanco, Angel Blanco Arcos, Rafael Cuartero Gómez, Pedro Cano Girónn, José Cordones Díaz, Emilio Cabilla Ortíz, Juan Crespillo González, Mariano Castellón Navarrete, Narciso Caborrasi Posse, Félix Catalán Castañeda, Agustín Cruz Malva, Manuel Curro Vázquez Francisco Castaño Villaredo, Jose Criado Daza, Cayetano Coca Díaz José Cruz Candela, Guillermo Cazalla Pérez, José Cano Utrera, Antonio Chico Meléndez, Teodoro Collantes Bohórquez, Manuel Díaz González, Marcelino Dueñas, Sebastián Dorado Orozco, Juan Dianeri Figueroa, Concepción Delgado Rodríguez, Jcsé Domínguez Caballero, Antonio Delgado Ortega, Juan Díaz Ruiz, José Engo García, Francisco Espinosa Cavia, Juan Expósito, Federico Espinosa Cavia, Francisco Fernández Gómez, Felipe Hernández Zamorano, León Fermín Beltrán, Manuel Fernández Gómez, José Fernández Gómez, Luis Fernández Patiño. José González Mogán, Cipriano Garratón Liquiniano, Julio Geraldi de la Torre, Pedro García Bernal, Manuel García Barreiro, Juan García Bonora, Avelina García Lobato, Manuel García Pedreño, Manuel García Marchante. Juan García Casado, Joaquín García Rodríguez, Diego Goma Ruiz, Juan Gómez Castañeda, Antonio Gómez Caballero, Manuel Gómez Deu, Francisco Gómez Peculo, José Gómez Sánchez, Gonzalo González Monerati, Francisco González Gómez, José González Aragón, Andrés González Rey, Benito González Lores, José Gil López, Francisco Gavira, Castro, Manuel Gutiérerz Gallardo, Antonio Huelme Gómez, José Iglesia Barbaero, Joaquín Jamargo Costes, Federico Jimenez Mengual, José Jover Rico, Antonio Jurado Márquez, Jesús Lozano Lale, Antonio Lefebre Ramírez, Antonio López Peón, Carmen Leiro Bernal, Adolfo Larrubia Luques, Salvador Liejó Fernández Lorenzo Leó Rodríguez, Ricardo Lafonst Sánchez, Amador López Alvarez, Francisco López Estella.

NOTA

Los Jubilados y Pensioinstas que por tener sus expedientes en tramitación en Mayo de 1932, y que por carecer de sus correspondientes pólizas se les facilitó por la Agencia de la Compañía Trasatlántica una certificación para cobrar las seis mensuaildades que ya se les ha abonado, deberán solicitar de la misma Compañía un duplicado de dicha certificación para unirla a la documentación que esta Delegación Marítima habrá de remitir a la Comisión de Reajuste, sin cuyo requisito no podrán hacérseles efectivas por esta Habilitación las seis mensualidades de anticipos restantes que han de cobrar.

Cádiz 14 mayo 1934.—El Habilitado JOSE COELLO.—Visto bueno.—El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA.

F. E.

DE LA J. O. N. S.

Con motivo de las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, elevamos nuestra más enérgica protesta por la clausura de los centros de nuestra organización. ¡Arriba España!

El Triunvirato local de Estudiantes

Ayuntamiento de Cádiz

OPOSICIONES A PLAZAS DE MEDICOS DE LA BENEFICENCIA

AVISO

A las 19 horas de mañana martes se reunirá el Tribunal para estas oposiciones en la Sala de Conferencias de la Casa Capitular, al objeto de celebrar, como determina el artículo 10 del Reglamento del Cuerpo, el sorteo que determinará el orden por que habrán de actuar los opositores en los correspondientes ejercicios, al dar comienzo éstos en la fecha que oportunamente será señalada.

El acto será público, y se hace saber así por el presente y otros de igual tenor, para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 14 de mayo de 1934.—El secretario del Tribunal, Antonio Suffo.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tiene igual sus exquisitos Bollos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dólor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono. 1.803

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Aviso al público

Los 108 regalos que por valor de 6.000 pesetas hizo La Inglesa Ultramarinos, Teléfono 2120 el día 2 de Abril, han sido recogidos por los afortunados, teniendo a disposición del público los nombres y domicilios de los agraciados. Se hace saber que el día 2 de Julio se harán 108 regalos por valor de 7.500 pesetas, púdiendo obtener las hojas explicativas en los establecimientos que dan papeletas por compras con derecho a los mismos y que son los siguientes: La Inglesa, Beato Diego y Valverde, Teléfono 2516.— Casa Escobar, tejidos, Topete y Columela.—Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7.— San Pedro, Huevería y Comestibles.—Confitería La Argentina, Sucursal, Sopranis, 1.—Papelería La Imperial, General Riego, 20.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2516.—Confitería El Popo, General Riego, 4.—Casa Amarilla, Calzados, calle Prim, 6.—Droguería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando y Droguería Inglesa de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL — SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES

SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Primera Comunión

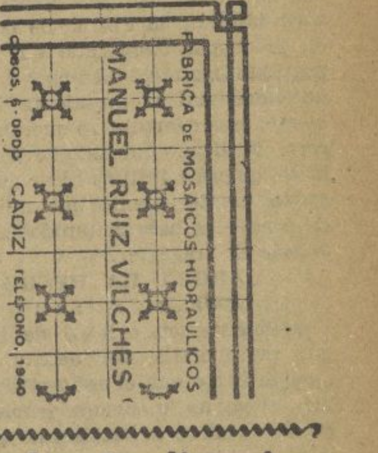
Con toda solemnidad se celebró la mañana del domingo el acto de recibir por vez primera el Pan de los Angeles algunos de los niños del colegio de San Felipe Neri.

La iglesia-oratorio se encontraba profusamente iluminada y exornada con delicado gusto, oficiando la misa el ilustrísimo señor vicario general doctor don Eugenio Domaica.

Durante la celebración de la Misa, el coro del colegio interpretó varios motetes.

Recibieron por vez primera la Sagrada Comunión los niños Jesús Aguirre Campos, Armando Aldir Albert, Carlos Alonso Verdugo, Luis Aranda Carranza, José Cano-Manuel Abarzuza, José Luis Cerón Romero, Eduardo Frigolet Méndez, José Ramón Herrero Díaz de Durana, Manuel Junquera Ruiz. Oscar Larrañaga Mendizabal, Manuel Macías Jiménez, Antonio Machuca Ruiz, Mariano Molina Rubín de Ceballo, José Mas Amigueti, José María Márquez Galván y Rafael Márquez Galván, Alfredo Ortiz Caballero, Juan Martínez Machuca, Antonio Otaolaurruchi Valles, Carlos Parodi Artal, Manuel Quirrel Figuier, Francisco Rojas Nieto, José Sánchez Gómez, Teodoro Roquete Igueravide y Apolo Ruiz de Azcárate.

Ayer se celebró una Misa en acción de gracia, oficiando el superior del colegio, don Marcos Gordejuela, y terminada la misma se les sirvió un desayuno en el propio colegio.



En la Audiencia

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido los procesados, se suspendieron dos juicios qee para ayer había señalado en la sección primera, contra Antonio Jiménez García, por hurto, y otro contra Juan Santiago Campos y Tomás Fernández Santiago, por igual delito.

En la sección segunda el jurado que había señalado, procedente del Juzgado de San Miguel, por el delito de corrupción de menores contra Ana Castillo Moreno y Ana Gómez Castillo, se suspendió por falta de número en los señres del Jurado, habiéndose señalado para hoy.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Algeciras. — Hurto. — José Pecino Rodríguez. — Sres. Fuentes y Conti.

Cádiz. — Hurto. — Francisco Rodríguez Sánchez. — Sres. Díaz de Vargas y Ortega

Algeciras. — Hurto. — Manuel Pica Mateo y otros. — Sres. Paredes y Ortega.

DR. J. REINA

Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
15
MARTES
S. Juan

A los filos de la Ley

De nuestro querido colega "La Unión", de Sevilla, del pasado domingo, copiamos el siguiente artículo:

"YA LOS DESENFADAREMOS : : : : : : : : : : : :

No sabríamos distinguir si por efecto del régimen parlamentario y de partidos políticos, o porque llevamos los españoles en la masa de la sangre una propensión mesiánica gregaria, de pereza mental, de indolente comodidad, que consiste en que un hombre piense y discurra por cuenta de los demás, para no caer los demás en la funesta manía de pensar, es lo cierto que los acaudillados se enfadan cuando alguien, rebelde a los caudillajes sistemáticos, se permite discrepar de opiniones, actitudes, conductas, etc., de este o el otro caudillo. Nosotros vamos a discrepar hoy, una vez más, de alguna parte del último discurso del señor Gil Robles y de la equívoca, y por equívoca funesta, posición, a nuestro juicio, de sus fuerzas parlamentarias. Si sus partidarios se enfadan, ya se desenfadarán, y quizá, con el tiempo, si los hechos nos dieren la razón, nos cumple a nosotros el cometido de ser el defenfadador que los desenfade. De ello, nuestra modesta historia de comentaristas de la política está llena de acotaciones. ¡Cuántas profecías nuestras se cumplieron tardíamente! ¡Y cuántos, dolidos por nuestra crítica, al verlos en peligro de desriscarse, nos dieron la razón al verse desriscados!

NI NOS VA NI NOS VIENE

No vamos a entrar en las interpretaciones más o menos bizantinas que se hicieron en la Cámara respecto a la constitucionalidad o no constitucionalidad de las cuartillas de barroquismo jurídico con que el señor Alcalá Zamora se dignó atormentar a los lectores que leyeron esas cuartillas, apostilladoras de la ley de Amnistía. Nosotros nos aguantamos cuanto podemos bajo el peso de la Constitución, pero no la acatamos, ni tampoco la República. Tenemos derecho a creer y creemos que la República es un Poder ilegítimo, por los hechos de su advenimiento y por su ejercicio, y fieles a la buena doctrina de los grandes teólogos católicos de todo el mundo y de nuestros insignes teólogos españoles, especialmente, el Poder ilegítimo no se acata: se desobedece. También, con Tertuliano y con el Padre de la Teología, Santo Tomás de Aquino, coinciden los doctores de la Iglesia al afirmar que la ley injusta no es ley, y no siendo ley, legítimo y santo es resistirla. Como la Constitución de la República es notoriamente contraria, sectariamente perseguidora de la Religión de Cristo Nuestro Señor, como toda élla está plagada de injusticias en ese sentido, nosotros propugnamos siempre que hay que derogar, que suprimir esa Constitución. Y como la República o es la Constitución o no es nada, nosotros no nos cansamos, ni nos cansaremos nunca, de amonestar, de aconsejar, de decir siempre, siempre, siempre a nuestros lectores católicos que a la hora de votar voten contra la República. Siendo esta nuestra convicción firmísima; estando, como estamos, tan al margen de un régimen, por muchos estilos dañoso a la Patria, no nos ha de preocupar demasiado que unos partidos digan que hizo bien y otros que hizo mal el presidente escribiendo esas cuartillas, o que un tercero, sutilísimo prestidigitador político, quiera hacernos creer que no existe un documento que millares de españoles habrán tenido la paciencia de tragarse.

AHORA HA HECHO UN AÑO... : : : : : : : : : : : :

Lealmente, en calidad de testigos presenciales del debate, nos cumple decir que el señor Gil Robles, si ya no lo tuviera demostrado, se revalidó de habilísimo polemista e hizo un discurso político, matizado de indiscutibles rasgos de sagacidad, al echar su capote, quitándoles los toros, bastante marrajor, por cierto, a toda la cuadrilla—dicho sea en sentido taurómaco—de sus aliados de la situación. Pero... Ya estamos viendo a los cónclaves que sustentan al señor Gil Robles anatematizándonos, excomulgándonos. Pues hablemos de excomuniones.

Un año ha hecho. El día de la festividad de la Ascensión del Señor de 1933, publicaron los Prelados españoles una Pastoral colectiva condenando la promulgación de la inicua ley contra las Congregaciones religiosas. En aquel documento se decía:

"Duro es el deber que a Nuestro corazón benigno de Pastores impone el ministerio que ejercemos, teniendo que recordar las sanciones canónicas señaladas en los cánones 2.234, 2.346, 2.209, 2.231 del Código del Derecho Canónico, que la Iglesia inflige a cuantos conscientemente han atentado contra su divina libertad y derechos sagrados..."

El cánon 2.234 dice que incurren en la excomunión respectiva "LOS QUE DAN LEYES, MANDATOS O DECRETOS CONTRA LA LIBERTAD O LOS DERECHOS DE LA IGLESIA, y también los que impiden, directa o indirectamente, el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica en el fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laica".

El cánon 2.346 se refiere a la usurpación de bienes eclesiásticos. El 2.209 dice que los que de común concierto concurren físicamente a cometer un delito, todos se considerarán igualmente culpables, a no ser que las circunstancias aumenten o disminuyan la culpabilidad de alguno, y añade que el que oportunamente hubiere retirado el concurso que prometió para la ejecución del delito, queda exento de responsabilidad. El cánon 2.231 expresa que si concurren muchos a la comisión del delito, aunque uno solo se mencione en la ley, también incurrirán en la misma pena, si la ley no dispone lo contrario, aquellos de quienes se habla en el cánon 2.209, párrafos 1 y 3, etc.

LO QUE DIJO GIL ROGLES : : : : : : : : : :

Pero hay otro cánon, el 2.338, el cual dice que incurren en excomunión "latæ sententiæ":

"Los que prestan cualquier auxilio o favor al excomulgado "vitando" en el crimen por el cual fué excomulgado."

¿Y cuándo se presta ese auxilio? Nos lo dicen los moralistas: "Se presta auxilio o favor si después de ser excomulgado se le ayuda para que permanezca en la pertinacia, no restituya, etc".

Y ahora nosotros nos preguntamos: ¿Ha sido prestar auxilio al señor Alcalá Zamora, incurso en los cánones citados, aquella defensa hecha por el señor Gil Robles del acto indefendible que dió sanción a la inicua ley de Congregaciones? En su discurso de rectificación durante el debate parlamentario del 2 de mayo, el señor Gil Robles dijo lo siguiente:

"Lo que hay, señor Prieto—y le recomiendo a su señoría una calma parecida a la que yo tengo para oír a su señoría—es que me permita recordarle que esa fórmula, en la promulgación de la ley que su señoría ha leído (la de Congregaciones) expresa claramente cuál era el pensamiento del señor presidente de la República: es una ley dictada a virtud de un acuerdo constitucional—viene a decir—que está por encima de mí; no tengo más remedio que promulgarla. Eso lo sabe su señoría perfectamete, porque allí el presidente, según la interpretación que se dió en las mismas Constituyentes, no tenía facultad para devolver una ley complementaria de la Constitución, y tuvo que promulgarla en el mismo plazo de quince días que le concedía la Constitución, y mostrando así claramente su disconformidad."

PERO PUDO MARCHARSE

A estos argumentos del señor Gil Robles, el autor de los renglones que están ustedes leyendo, interrumpió desde su escaño de diputo: "Pero pudo marcharse el presidente." Y ahora añadimos que si se hubiera marchado, si hubiera dimitido antes de firmar lo que al parecer era contrario a su convicción y a su fe, no estuviera incurso en excomunión de excomulgado vitando. Nadie firmaría la sentencia de muerte de su propia madre, y la Iglesia es nuestra Madre. Antes que autorizar que sea perseguida y denigrada, sufriríamos las mayores persecuciones. Así ha de proceder el católico.

Para que un excomulgado lo sea "vitando" se requieren las condiciones siguientes: que esté excomulgado "nominalmente", que el reo sea denunciado públicamente, por ejemplo en la iglesia o por un escrito fijado en sitio público. Nominalmente se entiende designánnándolo por su propio nombre, "o con tales señales que nadie pueda equivocarse..."

ES DE MAL EFECTO : : :

Bien sabe Dios que ni es nuestra intención, ni podríamos con seguridad decirlo, ni somos quién para decir que el señor Gil Robles haya caído de lleno en las censuras de la Iglesia. Hubiera sido así, y habríamos de salir a su defensa para proclamar que un católico de tan arraigada fe y de prácticas irreprochables en el culto a Cristo Jesús, sólo impensadamente sería capaz de cortarse con los filos de la ley.

Lo que lamentamos es que por su celo político, sin duda bien intencionado, aunque a nuestro juicio cada vez más equivocado, siembre dudas y desolación en los creyentes por aquel su afán de no perdonar medios con tal de lograr el Poder, aunque—no hemos de dudarlo—lo apetezca para el mejor servicio de Dios y de la Patria. Siembra dudas, porque es evidente que en la Pastoral colectiva, de hace un año, se condenaron los hechos sectarios que están en el ánimo de todos y se señaló, "con tales señales que nadie pueda equivocarse", como incursos en las condenaciones canónicas a los que dictaron las leyes persecutorias, y de modo singular la de Congregaciones. Además, el Romano Pontífice, por aquellas fechas publicó también su Encíclica "Dilectísima nobis", en la que paternalmente deplora y censura lo que todos los católicos venimos censurando.

Y es de mal efecto que, cuando ha pasado el año, y no ha habido rectificación ni arrepentimiento, por lo cual el delito se agrava con la contumacia, sea precisamente un diputado católico, jefe de la minoría de derecha que tiene en la Cámara una influencia casi decisiva, el que se levante a justificar el acto del presidente de la República, diciendo que no tuvo más remedio que firmar, que sancionar... cuando le quedaba el remedio de dimitir...

Una interesante conferencia de Cambó combatiendo duramente a la Esquerra

Barcelona.—En el palacio de la Música ha pronunciado el señor Cambó esta tarde su conferencia la cual ha durado dos horas. Numerosísimo público asistió. En el estrado le acompañaban los prohombres de la Lliga, diputados y concejales.

Ha comenzado felicitándose de que de doscientos diputados de derecha que hay en el Parlamento, ciento sesenta hayan entrado ya francamente en la República.

Se dijo que estas Cortes serían antiautonomistas, pero en ellas no se ha pronunciado una sola palabra contra la autonomía, ni siquiera por la minoría agraria.

Los Gobiernos actuales más han hecho por la viabilidad de Estatuto que el mismo Gobierno Azaña. A esta labor de las Cortes actuales hacontribuído la Lliga.

Censura la actitud de la Esquerra, pues no facilita para nada la labor en pro del estatuto, al pasear por las calles de Cataluña la estrella solitaria. Además ha dado en decir que está organizando el somatén para defender las libertades de Cataluña y después de eso dice que Cataluña es el baluarte de las izquierdas y de la República.

El señor Cambó dice que el Gobierno de la Generalidad no tiene derecho para decir que es baluarte de nadie, pues no debe poner en entredicho los ideales de nadie.

Se refiere a la maniobra que se está tramando en Madrid y que ya se inició al día siguiente de las elecciones, ya que entonces los derrotados pidieron que se disolvieron las Cortes.

Sólo es respetable para las izquierdas la democracia y la voluntad del cuerpo electoral cuando el triunfo les sonríe. Tres veces España entera pidió que se disolvieran las Cortes Constituyentes. El que la inmensa mayoría de los diputados triunfantes de la derecha se hayan acercado a la República, lejos de servirles de regocijo como era natural, ha causado indignación entre los que formaban el Comité revolucionario, y creen que por ese sólo hecho tiesen un derecho exclusivo que deben inscribir en el registro de la propiedad. Los que quieren tener el monopolio de la República se convencerán de que les falta la opinión pública y entonces nos dirán que maldita sea la República.

Recuerda que el presidente de la República, según la Constitución, puede disolver las Cortes más que dos veces durante su mandato, según el artículo 81 de la Constitución.

Este artículo fué impuesto por Azaña, pensando que las Cortes izquierdistas durarían más. Pero ahora si se disuelven las Cortes, las próximas que se convoquen habrán de durar cuatro años, pase lo que pase y encima de todo.

Serían una convención. No creo que pueda prevalecer tan insensata maniobra.

Habla de la última manifestación de la Esquerra. Esta dice que está haciendo una propaganda heroica contra el fascismo, contra el nuestro y contra el de otros sitios. Esas manifestaciones de la Esquerra van siempre unidas al grito poco amable de muera Cambó. (El público prorrumpe en una gran ovación.)

El fascismo no se caracteriza por sus signos exteriores de la camisa de un color o de otro, o por levantar los brazos para saludar. El fascismo se caracteriza por confundir el Estado con el partido político que gobierna y creer que este partitido es el Poder y que los que no están conformes con él han de ser tratados como en Italia, en Alemania y en todas partes.

La táctica de la Esquerra es de régimen fascista. Los jueces de Cataluña pertenecen a la Esquerra. La Esquerra tiene el monopolio de la fuerza pública. Los somatenistas que no son de la Esquerra son destituídos y el mando no se da a los de más prestigio y a los de mejor aptitud, sino a los que más gritan.

La radio que publica cada día soflamas partidistas de la Esquerra no ha podido radiar mi conferencia. Si yo hubiera hablado desde Madrid me hubieran podido oir por radio en toda España, menos en Cataluña.

Dice que Selvas es le que mantiene la libertad y la vida de los habitantes de Cataluña. Ha dicho que dentro de quince días Cambó no podrá vivir en Cataluña, porque se le hará la vida imposible. (Grandes protestas del público y vítores al señor Cambó.)

Cambón dice que no quiere oir mueras a Selva, y yo quiero que ese hombre que ha pronunciado esas palabras, no que muera dentro de quince, sino que dentro de dos no ostente el cargo de consejero de la Generalidad

En las últimas elecciones la Esquerra, a pesar de detentar el poder, obtuvo el 56 por 100 de los votos. El resto lo obtuvo la Lliga.

Explica cómo los diputados de la Lliga hubieron de retirarse del Parlamento catalán en vista de que su labor era infructuosa. Un consejero de la Generalidad preguntó a Ventosa que cuándo volverían los diputados regionalistas al Parlamento catalán y Ventosa contestó: Volveremos cuando querais, cuando se establezcan las normas de convivencia y cuando pongais a Cataluña por encima del partido.

Dice que a la Lliga no habrá quien la venza. Tiene treinta años de vida y ha asistido al sepelio de todos sus enemigos. Aceptaremos la lucha en todos los terrenos a que la izquierda quiera llevarnos.

Dice que si en su mano estuviera deshacer a la Esquerra no lo haría. Al contrario, quiere que la Esquerra no se debilite porque tiene una gran labor que realizar, la de catalanizar a las masas obreras.

Se refiere a las derechas no catalanistas y dice que los catalanes que no son catalanistas son traidores. Las fuerzas de derecha que tienen la ilusión de que les gobiernen desde Madrid han de tener en cuenta que a Madrid puede volver un Gobierno demagógico y que sin embargo Cataluña se entregará a formar un modelo de Gobierno que causará la admiración de todo el mundo.

Explica la actitud de la Lliga en el asunto de la Ley de Contratos de Cultivos que ha sido sometido al Tribunal de Garantías Constitucionales. Niego que la Lliga haya dejado de ser catalanista. Los catalanistas de verdad no pueden dejar de serlo aunque les quiten la piel y los miembros. Yo repudio el fondo demagógico de la Ley de Contratos de Cultivos, pues esta ley reniega de todas las tradiciones jurídicas catalanas. Las discrepancias que surgen entre las atribuciones de Cataluña y las del Gobierno central sólo pueden resolverse acudiendo a un tribunal.

El Gobierno de Madrid obró constitucionalmente al llevar el asunto al Tribunal de Garantías. El diputado de la Esquerra Sr. Aragay fué quien pidió que la ley de Reforma Agraria del Parlamento español fuese aplicada a Cataluña. Le votaron así todos los diputados de la Esquerra. La Lliga votó en contra.

Rahola presentó una enmienda pidiendo se exceptuase a Cataluña. Esta enmienda fué impugnada, no por Royo Villanova y otros enemigos de la autonomía, sino por dos diputados de la Esquerra, los señores Serra Moret y Companys, que consiguieron con sus discursos que el Parlamento Español la rechazase. En vista de esto lo que la Esquerra quiere es que en Cataluña hubiese dos leyes contradictorias: la de Madrid, que tenía que ser obligatoria por deseo expreso de la Esquerra, y la del Parlamento Catalán. En esta situación, no había más remedio que el Gobierno de Madrid decretase que la ley catalana no podía subsistir, o bien que el Gobierno llevase el asunto al Tribunal de Garantías Esto es lo mejor que podía suceder.

Terminó el señor Cambó su conferencia exhortando a todos los catalanes a laborar por el engrandecimiento y prosperidad de Cataluña. Terminó su disertación a las nueve y media de la noche. El conferenciante fué aplaudido constantemente con gran entusiasmo, y al final fué despedido con una gran ovación.

Otras noticias de Madrid

LOS SINDICATOS UNICOS NO SECUNDAN LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—E comité de la Federación local de Sindicatos Unicos de Madrid, secundando la actitud de los organismos de la casa del Pueblo, ha acordado no ir a la huelga anunciada para hoy por solidaridad con los metalúrgicos.

SE DESCUBRE UN ARMA EN UN LIBRO ENVIADO POR CORREO . . . . . .

Madrid.—Por denuncia de un funcionario postal, se ha averiguado que en un libro enviado por correo, había huecos en los que se escondían cápsuas de arma corta. Fué detenido el destinatario Felipe Sáenz de Ureña, quien confesó que hace días en el Retiro, le fué un cedido un revólver sin municiones, que pidió posteriormente le enviara por el procedimiento descubierto al que le había facilitado el arma, Tomás Santa Cruz, estudiante, al cual busca la policía.

SE REPARTEN CIEN CUNAS POR LA UNION REPUBLICANA FEMENINA

Madrid.—Ayer se celebró el acto de repartir cien cunas por la Unión Republicana Femenina.

Hablaron: la directora general de beneficencia y el Ministro de la Gobernación, el cual habló de la misión reservada a la mujer, que tanto puede hacer para pacificar a España, apartando a los hombres de las luchas fraticidas a que la pasión suele lanzarlos.

GRUPOS DE ESTUDIANTES ANTE LA UNIVERSIDAD

Madrid.—Esta mañana se han presentado ante as puertas de la Universidad Central, gran número de estudiantes que no enterados de la suspensión indefinida de las cases, pretendían penerra en el edificio.

A las diez se formo un grupo junto al Ministerio de Justicia, que comentaba esta determinación pero poco a poco se disolvió sin incidentes.

HERIDOS EN EL CHOQUE DE UN AUTO CON UNA CAMIONETA

Madrid. En la calle de Fuencarral a la Gran Via, chocaron esta mañana una camioneta y un auto de la Dirección de Seguridad, en que iban un guardi y el Comandante de Seguridad don Bonifacio Gracia. Este resultó con lesiones de importancia y el primero leves.

PIDIENDO NUEVAMENTE LOS BENEFICIOS ECONOMICOS PARA FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana a una comisión que le expuso en nombre de familias numerosas el deseo de que se les vuelva a conceder beneficios económicos de que disfrutaban en virtud del decreto de 21 de Junio de 1926, suprimido por el de 27 de Diciembre de 1932.

UNA CONFERENCIA SOBRE RUSIA

Madrid.—En al Sociedad Económica de Amigos del País, dió esta tarde una conferencia el ingeniero agrónomo don Eladio Morales Fraile, vice presidente de la Asociación de la Prensa Agrícola de España sobre el tema: "Un viaje a Rusia". Comienza diciendo que quiere hacer un relato totalmente objetivo sin comentario alguno de la situación de Rusia en la actualidad. Los Soviets quieren atraer a los turistas para que dejen su moneda extranjera. Campos sin hombres, muchos bosques debastados muy distantes es lo que se aprecia en los recorridos efectuados. Impresiona el formidable contraste entre los suntuosos hoteles que alojan a los extranjeros y la vida real que llevan los obreros rusos lejos de tales comodidades. Los problemas de urbanización, transportes, etcétera, no están resueltos. Los museos y edificios públicos discretamente cuidados, pero solo en lo indispensable En una fábrica que no era modelo de organización, solo se veían máquinas extranjeras. También lo eran ingenieros, capataces, etcétera Otro asunto en que están desorientados es la reforma agraria. El señor Morales escuchó aplausos.

MULTADO POR ARROJAR UNA ALMOHADILLA EN UNA BECERRADA

Madrid.—Por arrojar una almohadilla durante una becerrada fué multado ayer con cincuenta duros el espectador Carlos Herrero.

VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—En la carretera de V... mojado chocó un camión contra un árbol, resultando tres de los ocupantes gravisimamente heridos, con lesiones de menor importancia siete de los restantes ocupantes.

HOMENAJE AL DIRECTOR DE LOS CANTORES

Madrid.—El domingo por la tarde se celebró en el teatrito del "Hogar Vasco" una agradable fiesta organizada para la presentación de la agrupación de cantores vascos "Euskal Abestizaleak" y como homenaje a su director don Ramón Varela.

La citada agrupación interpretó con gran maestría diferentes canciones vascas que fueron muy del agrado de la numerosa concurrencia. Luego intervino el grupo "Coral Magegit", que también fué muy aplaudido. Seguidamente se representaron unas estampas vascas y como fin de fiesta el festejado señor Varela que posee grandes dotes artísticas recitó varios cuentos vascos que fueron ovacionados.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Comprando en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

Hace un año nos impusieron dos multas de a quinientas pesetas cada una, cuya devolución está ya acordada.

Aprovechamos tan fausto motivo para "reiterar" nuestra adhesión inquebrantable al Sr. Vega Manteca, (née Vega Iglesias).

Máximas morales:

Mala suerte la mía. Tan pronto me ofrecen un Gobierno Civil ocurre una crisis.

El sábado en el Ayuntamiento se dijeron muchas tonterías, para no perder la costumbre.

Entre ellas volvieron a hablar de "su laicismo" unos cuantos "seglares".

Conviene advertir que algunos de esos "laicos seglares" observan en sus casas y fuera de ellas muchas prácticas religiosas o católicas.

¡Ah, pueblo, como te quieren engañar! ¡Menos mal que los conoces!

El partido maurista ha dado una nota quitando importancia a las bajas que se señalan en el mismo las que dice que están compensadas con adhesiones y constituciones de nuevos comités.

¿Se habrá constituído el de Puente Zuazo?

De la sesión municipal del sábado:

"El Sr. Carrasco dice que siendo la custodia del Ayuntamiento ¿qué concejal se vá a atrever a acordar que un objeto de tanto valor artístico salga a la calle?"

¡Pues, hombre, cualquiera que crea—como parece cree el señor Carrasco—que Cádiz es hoy la Sierra Morena de otra época!

¡Si que dejan bien el nombre de Cádiz estos que dicen ser sus representantes!

Hace tiempo que parece tener olvidado al ciudadano Escocia; pero tengan ustedes calma que pronto llega el verano.

Nos gusta más el bacalao en blanco que con tomate.

Entonces hablaremos de sus exámenes y de otras cosillas.

Lamentaciones de un funcionario municipal en la mañana de hoy:

¡Día 15! ¡Día de cobro de quincena! ¿Qué pasará? ¿Cobraremos? ¿No cobraremos?

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21369

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
16
Miércoles
San J. Nepumuceno

El Padre Laburu en Jerez

Jerez ha tenido esa suerte. El eminente jesuíta que tanto interés despierta en toda España, ha sido nuestro huésped; nuestro huésped de honor.

Pocos jerezanos habrán quedado sin escucharle, aunque tratándose del Padre Laburu no basta oirle. Es necesario verle. Porque sus palabras se completan con sus gestos. Es la oratoria del ademán. En él, todo habla; la cara, los brazos, las manos, la figura entera.

Cuando sube al púlpito, envuelto en la capa de los hijos de Loyola, su porte es austero grave, ascético... A medida que habla adquiere vida, energía, autoridad, en un dinamismo acoplado a sus ideas de tal modo que las subraya, las completa, las revela con un trazo vigoroso que es su estilo magistral.

Un poeta admirable—y admirado—que también ha puesto su talento al servicio de la Compañía de Jesús, ha dicho, refiriéndose a este preclaro hijo de ella, que no es orador. Tal vez. Al menos su oratoria no es como la sagrada que estamos habituados a oir. Habla en párrafos cortos, con palabras truncadas, con terminaciones breves y contundentes. A veces es irónico, mordaz, satírico, fustigando de un trallazo certero y vigoroso una costumbre, un vicio, una moda pecaminosa; la sonrisa se dibuja en las bocas de su auditorio, las cejas se unen un rictus doloroso, o las cabezas se doblan asintiendo convencidas, mientras el discípulo del gran Ignacio continúa despertando un interés creciente y la hora trascurre rápida en un aliento de atención constante en que ojos y oídos recogen ideas, movimientos, palabras vehementes de condenación, frases sueltas, cortas, esgrimidas como un látigo de fuego que pintan por sí solas los grandes conflictos de la vida, o muestran como una cicatriz sangrienta las consecuencias de una ligereza, de una falta, de una vanidad, de un estravío.

Los sermones del Padre Laburu son conferencias y sus conferencias son sermones. Pero sus sermones tiene un estilo especial que se apodera de la capacidad comprensiva de sus oyentes de un modo absoluto y agradable. Porque además no es pesado, ni cansa, ni exige un esfuerzo de velocidad imaginativa.

Los hombres indiferentes o apáticos en materia religiosa, han acudido en masa a oirle y muchos alejados años y años de los Sacramentos han tornado a las prácticas santas de su infancia.

Cada época ha tenido el hombre que las circunstancias han exigido. ¿Será el Padre Laburu el hombre providencial llamado a despertar las conciencias en estos tiempos de ateismo e indiferencia? ¿Estará predestinado a transformar la oratoria sagrada creando escuela?

Se dice que los comunistas de Sevilla han solicitado de él tres conferencias siempre que no las dé en una iglesia. para lo cual le proporcionarán un local digno de é. Y el Padre Laburu ha aceptado. ¿De qué y en qué forma hablará a esos furibundos extremistas? ¿Radiarán lo conferencia? Sería interesantísimo oirlas.

Seguramente les manifestará la verdad, sin miedo ni reparos. Como Francisco Javier, posee un alma de misionero, y como tantos otros de la inclita Compañía, ha puesto su vida en manos de Dios y el martirio no le arredra.

Y lo mismo que un día se dirige a los comunistas, otro es a los médicos, a los padres de familia, a la mujer, a las jóvenes... Siempre oportuno, siempre enérgico, siempre apóstol.

Carmen CARRIEDO de RUIZ.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas facilitó la nota siguiente:

"He leído la nota que los periódicos de la noche publican respecto al conflicto estudiantil. En cuanto hace referencia al levantamiento de la orden de clausura de los locales de la F. U. E., nada tengo que rectificar. Se trataba de una medida circunstancial y necesaria en los momentos en que se produjo. Cuando la autoridad estimó que no era preciso mantener tal clausura, la levanté sin atender a presiones ni amenazas y sólo con la mirada puesta en la eficacia de sus resoluciones. Ahora bien; dice la nota que han sido rectificados los conceptos vertidos por alguna autoridad sobre la actual situación jurídica de los recintos universitarios. Se refiere al ministro de la Gobernación, y he de poner un comentario sin afán polémico. Dije, a preguntas de los periodistas, que no reconocía el fuero universitario para impedir que la autoridad mantuviera el orden público allí donde se perturbase. Mantengo integra mi opinión e ignoro qué situación jurídica puede alegarse para contradecir el principio constitucional que no reconoce ni privilegios ni fueros por razón de personas o de lugares.

Cuando es evidente que los libros se han substituído por las pistolas en muchos que se dicen escolares; cuando se ha comprobado que entre el elemento estudiantil actuaron quienes no cursan estudios de ninguna clase, los estudiantes mismos, sus padres y la opinión deben asistir al Gobierno para que los espectáculos lamentables de estos días no se repitan."

A continuación dijo el señor Salazar Alonso:

—El Poder tiene algunos sinsabores. Este es uno de éllos, y otro lo que he tenido hoy que hacer: la destitución del alcalde de Segovia, don Pedro Rincón, antiguo y buen amigo mío. A pesar de mi amistad y del cariño que le profeso, he tenido que pasar por el dolor de que el gobernador lo suspenda en el ejercicio de su cargo, pues se ha dado el caso de que dicho alcalde personalmente ha sido el promotor de un paro de 24 horas originado en Segovia. El señor Rincón se puso al habla con varios elementos propicios para provocar dicho paro, dándose el caso de que la Casa del Pueblo se negó a secundarlo. Naturalmente, el gobernador, al tener conocimiento de lo sucedido, lo ha suspendido, y yo no he tenido más remedio que aprobar dicha medida, porque todos los informes que tengo de personas autorizadas y solventes me confirman los hechos. De todos modos, he abierto las diligencias oportunas para adoptar la resolución que en definitiva proceda; pero por hoy la impresión es que el alcalde ha sido el culpable de lo ocurrido.

Un periodista preguntó al ministro si podía facilitar la lista de gobernadores, y contestó que precisamente esta mañana había hablado con el jefe del Gobierno sobre el particular. La estoy ultimando, y creo que en un Consejo próximo la someteré a su aprobación.

Por último el ministro facilitó otra nota que dice:

"Con ocasión de la Feria del Libro, el inspector general de la Benemérita, secundando con todo interés la iniciativa del ministerio de la Gobernación, ha procedido a la creación de bibliotecas de carácter cultural en los puestos de líneas, compañías, comandancias, tercios, Colegio de Guardias Jóvenes, jefaturas y zonas de Inspección general, habiendo ya adquirido con destino a éllas obras por valor de más de 20.000 pesetas, cantidad que ha sido sufragada por el fondo de multas que tiene dicha Institución, sumándose a la acción humanitaria del referido fondo esta labor cultural."

Dos taxis del mismo propietario, incendiados

Madrid.—Próximamente a las diez de la noche tres o cuatro individuos que iban acompañados de dos mujeres se apearon de un automóvil frente al número 1 de la calle de Luis Cabrera (Prosperidad), y después de rociar el coche con gasolina le prendieron fuego que fué apagado por una pareja de Asalto. El coche es un taxímetro propiedad de Honorio Monco, y se busca al conductor, que huyó al darse cuenta del incendio. Poco después se tuvo noticia de que en la calle de Orense (Cuatro Caminos) fué incendiado otro taxi del mismo propietario.

Según manifestó el chofer, dos jóvenes lo ocuparon en la Gran Vía y le ordenaron marchara a Cuatro Caminos, y al llegar le ordenaron que les siguiese, y uno le amenazó con una pistola mientras otro que les esperaba arrojó sobre el coche una botella de líquido inflamable. A pesar de la rápida intervención de los bomberos, el coche quedó destruído.

En la Comisaría del distrito de Buenavista se presentó el chofer del taxi quemado en la calle de Luis Cabrera que manifestó que en la red de San Luis lo alquilaron dos hombres y dos mujeres que le ordenaron los llevase a la plaza de Manuel Becerra, ordenándole que continuara hasta la Prosperidad, y al llegar a la calle de Luis Cabrera las mujeres desaparecieron y los hombres con otros tres que les esperaban prendieron fuego al coche.

Juventud Femenina de Acción Católica

AVISO

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se hayan matriculado en el nuevo cursillo de Liturgia práctica, que éste ha de tener comiezo hoy miércoles, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio San Martín, calle Obispo Rancés, 1.

Deberán estar todas las que piensen asistir, antes de las seis de la tarde, pues éstos darán comienzo a la hora indicada.

La Secretaria de Propaganda

El momento político, según un prestigioso diputado radical

Ahora no hay más que revolución y antirrevolución

Cree que Martínez Barrio ha cometido un gravísimo error al tomar la posición conocida.-En estas Cortes tendrá derecho a gobernar quien noblemente se declare republicano

Madrid.—El diputado radical señor Izquierdo Jiménez, destacada figura del partido y uno de los más antiguos amigos del señor Lerroux, ha hecho a un periodista algunas declaraciones sobre el momento político y la situación del partido radical. Dice que ahora no hay más que revolución y antirrevolución. En la primera se van agrupando todos los fracasados, los profesionales de la revuelta, los derrotistas y los fracasados gobernantes del bienio. En el otro campo se agolpan todos los españoles conscientes y sensatos que se aprestan a establecer un freno invulnerable, esencial y absolutamente republicano y español en el sentido integral de la Patria. Tan es así esta realidad que hasta los pocos elementos contrarios al régimen se muestran propicios a respetar la república si ésta no deja de ser república para convertirse en un caos.

Así, pues, hay la disyuntiva: o sumarse a la revuelta o constituir un bloque antirrevolucionario que salve a España y a la República. Cree que el señor Martínez Barrio ha cometido un gravísimo error al tomar la posición conocida que puede calificarse de contraria al inmenso sentir del partido radical y a la mayoría abrumadora de sus diputados. Esas izquierdas por las que el expresidente del Consejo siente tanta nostalgia han escarnecido constantemente al señor Lerroux, cuyo exterminio sigue siendo la obsesión de aquéllas. Además, eso que se llama izquierda no es más que un conglomerado de renegados de la religión que se visten ahora de Robespierre para disfrazar su origen reaccionario. No sabe que le ha pasado a Martínez Barrio para olvidar ésto. En el actual momento, decir izquierda, es decir dos años de fracaso, de república malograda y la amenaza de una ruina total de la economía nacional, pues todo lo que hay hoy en la izquierda es eso, insolvencia, incompetencia, disolución y desorden antidemocrático, precursor de una dictadura o marxismo revolucionario. No puede llamarse radical quien pretenda negar derecho a gobernar a las fuerzas que el sufragio exaltó a las altas jerarquías de la República en su función legislativa. De las actuales Cortes tiene que salir, pues, los Gobiernos, hasta la natural disolución de aquéllas, ya que atentar a este Parlamento sería dar una puñalada en el corazón al régimen republicano. En estas Cortes tendra derecho a gobernar y el deber además, quien noblemente se declare republicano. No se le puede rechazar. Sobre la reunión del Comité Nacional del Partido Radical dice que será fiel al señor Lerroux, quien hizo y **defendió el partido radical.** Todos son de Lerroux. Es cuestión de identificación, de cohesión, de disciplina. Si alguien disiente no podrá llevarse la bandera de Lerroux. Todo menos la traición.

NOTA DEL DIA

La "Nota del Día" la dió ayer, una vez más, el Alcalde de Cádiz al anunciar que una reunión que se había acordado celebrar para tratar de buscar solución a los problemas de falta de trabajo, se aplazaba nuevamente, pues estaba pendiente de una consulta que debía celebrar con el Ministro de Marina.

Dicha reunión había sido pedida hace ya bastante tiempo por distintos núcleos de obreros, y si no recordamos mal, hicieron esa petición especialmente los del Astillero Echevarrieta al no ver probabilidad de encontrar solución para impedir continuaran los despidos en aquella factoría.

Nos pareció bien, como siempre tendrá que parecernoslo que los obreros se preocupen por que no falte el trabajo y que protesten, como nosotros miles de veces lo hemos hecho de que los de otras regiones sean tratados de mejor forma; pero lo que no nos pareció bien fué la idea de que se celebrara esa reunión magna o de fuerzas vivas aunque a ella se fuera, como los mismos obreros muy atinadamente decían, sin pensar en política. ¡Estamos tan convencidos y desengañados de los resultados de estas reuniones! Unos telegramas, alguna comisión a Madrid, una relación días después de las promesas que se han hecho y... a la postre eso, promesas.

Ahora, al pensarse en esa reunión había otro detalle importante y eran las manifestaciones que públicamente había hecho el Alcalde de Cádiz de considerarse fracasado, pues ni antes ni ahora le hacían caso en Madrid. ¿Qué resultados, ni con qué probabilidades de éxito se iba a esa reunión, en la que el que debía presidirla, aunque el crea lo contrario, había confesado su fracaso?

Los obreros habían estado oportunos cuando dijeron que en esa reunión no habría política y precisamente por la política municipal es por una de las razones por la que Cádiz se vé en la situación en que todos lamentamos. Todo lo daña la política, todo lo trastorna, lo dificulta, pero donde más daño hace es en los Ayuntamientos, y de eso tenemos muchas pruebas como hay muchas también de que cuando una o varias personas llegan a aquella casa con plan único y decidido de trabajar por el pueblo que representan y dejan la política en plena calle, los beneficios de esa actitud los nota el pueblo, y Cádiz y sus obreros saben mucho de esto.

El Alcalde de Cádiz que antes del año de ser alcalde dijo que si no se le atendía en sus peticiones dejaría el cargo y por presiones políticas no lo dejó, confiesa ahora que está fracasado, confiesa que no le hacen caso y por política también continúa al frente del Municipio y por política terminará de hundir a Cádiz en la ruina y en el descrédito.

Ahora dice que tiene que celebrar una conferencia con el Ministro de Marina cuando el señor Rocha ha ido a Cataluña para en nombre del Gobierno español recibir a los marinos japoneses. ¿No sabía eso el señor de la Pinta? Y aun en el supuesto de que esa conferencia la pueda celebrar, ¿qué puede esperarse de su resultado?

Muy urgentes son las obras; más urgentes que los obreros gaditanos logren trabajo y no tengan que continuar con ese constante pedir; pero mucho más urgente que todo eso es terminar de una vez con la actuación política en el Ayuntamiento de los que están acabando de hundir a Cádiz en la ruina, y mientras esto no se haga creemos que todo lo demás será nulo.

En torno al pleito interno del partido radical

CREESE FRACASARAN TODAS LAS MANIOBRAS IZQUIERDISTAS Y QUE EL CRITERIO DEL JEFE TRIUNFARA EN LA REUNION DE HOY

Madrid.—La impresión en los círculos políticos respecto al pleito interno de los radicales, que mañana ha de examinar y resolver el Comité Nacional del partido, era de que ha fracasado la finalidad que perseguían últimamente, según se afirma, las izquierdas y sus colaboradores en las maniobras políticas.

Esta finalidad consistía en lograr una conciliación entre el criterio del señor Lerroux y del señor Martínez Barrio, a base de que quede excluída la posibilidad de colaboración de la minoría popular agraria.

Don Alejandro Lerroux, según las impresiones que hoy se tenían, mantiene con firmeza su posición y no cabe posibilidad de que se convenga un acuerdo en el sentido deseado por las izquierdas. Además, se sabe que dentro del Consejo Nacional el criterio del jefe prosperará por gran mayoría, sin dificultad. Pero según se afirma, las izquierdas no cejan en sus maniobras, y al fracasar una, ya tienen preparada otra. Tratan ahora de que al ser derrotada la tendencia del señor Martínez Barrio y separado éste virtualmente del partido, arrastre fuera del Ministerio a persona como el señor Iranzo, de cuya dimisión ya se habló con motivo distinto, cual es el asunto del Banco Exterior, que quedaría así solidarizado con aquella tednencia de excluír a Acción Popular de las esferas de Gobierno para el futuro. Aunque el señor Iranzo sea una persona políticamente aislada, se quiere que su dimisión alcance mayores proporciones—si llegara a producirse—, valiéndose de las especiales circunstancias de su entrada y posición en el Gobierno. Pretende, pues, esta maniobra llegar a una nueva crisis total, con la esperanza de que se entregue el Poder al señor Martínez Barrio y llegar, cuando se crea momento oportuno, a la disolución de las Cortes.

En los círculos políticos se creía esta maniobra llamada a fracasar. Caso de conseguir los primeros pasos apuntados, no es probable que diera el resultado apetecido, según se dice, por las izquierdas y por el señor Maura. Lo anormal y forzado de todo esto hacía suponer anoche que ni siquiera se llegaría a obtener el primer resultado de la maniobra.

Heridos en un choque entre huelguistas y la Policía

Búffalo.--Se ha producido un violento choque entre unos 3.000 huelguistas y la Policía que protegía la salida de los obreros esquiroles qu etrabajaban en una fábrica de construcción. Resultaron heridas 20 personas, tres de éllas policías. Entre los heridos figuran el reverendo Hann, militante socialista.

Uua manzana de casas destruídas por un incendio

Sofía.--Un violentísimo incendio ha destruído una manzana de casas, en la que había instalados diez almacenes. Durante las operaciones de salvamento han resultado muertas tres personas y gravemente heridas otras tres. Los daños materiales causados por el siniestro son de gran importancia.

¿Don Alfonso de Borbón fijará su residencia en Roma?

Roma.--Se reciben noticias de que el ex rey de España, que se encuentra en esta capital, parece que piensa establecerse en la Ciudad Eterna. Por otra parte hay quien afirma que ha iniciado negociaciones para alquilar una villa en un barrio tranquilo. Se dice que ha sido firmado un contrato por un año.

Noticias del Extranjero

EL PONTIFICE RECIBE A LAS HIJAS DE LA CRUZ

Roma.—En la Audiencia concedida por Su Santidad a los Hijas de la Cruz, llegadas a Roma para presenciar la beatificación de su fundadora, el Papa las dirigió un discurso en el que hizo resaltar la coincidencia de la beatificación con la celebración del centenario de San Alberto Fournet, que fué quien guió la obra que la nueva bienaventurada realizó.

Recordó Su Santidad que la figura de la nueva bienaventurada, la generosidad de su alma y la abnegación llevada hasta el sacrificio, son ejemplos que deben imitar con todo fervor cuantos forman parte de la herencia de su obra.

El Pontífice se une íntimamente al júbilo de las Hijas de la Cruz, al de Francia entera y en general al de la Iglesia toda por esta nueva beatificación y da gracias a Dios de que en tiempos tan turbados como éstos, en medio de tanta dificultad, se multiplique el número de santos y bienaventurados.

Terminó bendiciendo a todas las presentes y a la ciudad y a la Patria donde la nueva bienaventurada apareció al mundo.

EN SUIZA SE PROYECTA LA PROHIBICION DE LAS LOGIAS MASONICAS

París.—Comunican de Ginebra a "La Croix" que la organización "Acción Nacional Helvética contra la Francmasonería", ha lanzado una iniciativa federal tendente a la supresión y prohibición en territorio suizo de las logias masónicas y en general de todas las sociedades secretas.

La ley exige que para que un referendum popular pueda ser tomado en consideración uu mínimum de cincuenta mil firmas en la solicitud de que el referéndum se verifique. La Asociación citada parece que cuenta con que pronto se reunan de ciento cincuenta mil a doscientas mil formas Por de pronto, las listas se están cubriendo de firmas.

Según el "Courrier de Geneve", hay en Suiza de cuarenta mil a cincuenta mil francmasones.

EL "LEONARDO VINCI" CONTINUA SU VUELO NUEVA YORK-ROMA, SIN NOVEDAD

Londres.—Comunican de San Juan de Terranova que el avión "Leonardo de Vinci" que realiza el vuelo Nueva York-Roma, ha sido visto esta mañana a las dos (hora de Greewinch) volando por debajo de Bell Island, en la Bahía de la Concepción. El aparato volaba a gran altura. Las condiciones atmosféricas son favorables.

EL "LEONARDO VINCI" SE VE OBLIGADO A ATERRIZAR EN IRLANDA

Roca.—Acaba de saberse que el avión "Lonardo Vinci" que intentaba el raid Nueva York-Roma, ha aterrizado en Irlanda a consecuencia de una avería. De Dublín han salido socorros. Parece que el aparato saldrá mañana para Roma.

SE CONFIRMA EL ATERRIZAJE DEL AVION "LEONARDO DE VINCI"

Dublín.—Se ha confirmado el aterrizaje del avión "Leonardo de Vinci", tripulado por los aviadores americanos Pona y Sabelli, los cuales se hallar ilesos.

La causa del aterrizaje ha sido un desperfecto en los tubos de alimentación del motor.

EL PLEITO DEL TERRITORIO DEL SARRE

Ginebra.—El Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones ha entregado su informe provisional sobre las medidas preparatorias a adoptar con motivo del plebiscito del Sarre.

El Comité estima que las funciones del Gobierno durante el período del plesbiscito deben continuar siendo ejercidas por la Comisión de Gobierno del Sarre, aunque debe crear una comisión de plesbiscitos.

Las elecciones deberán realizarse partiendo de las circunscripciones administrativas o electorales existentes en el territorio.

Los gastos del plesbiscito deberán ser sufragados por el Estado o Estados a quien se otorque el territorio después de las elelciones.

El Comité de los Tres, ha vuelto a reunirse esta tarde, con objeto de completar su informe en los puntos que hay pendientes.

FRANCIA Y ESPAÑA ANTE LA OCUPACION DE IFNI

París.—Después de las declaraciones a la Prensa, hechas ayer por el presidente del Consejo de ministros español señor Samper, acerca de la diferencia franco-española sobre las fronteras de Ifni, se concreta que el incidente fué provocado por el avance llevado a cabo en el Norte de dicho territorio por el coronel Capaz a raíz de haber ocupado el enclave en nombre del Gobierno español. En breve irá a aquel lugar una comisión mixta de Demarcación y después una comisión para poner los límites una vez que los dos Gobiernos hayan llegado a un acuerdo sobre el trazado.

La ocupación de Ifni por España plantea varios problemas que los Gobiernos de Madrid y París habrán de resolver dentro del espíritu amistoso que inspirará sin cesar las relaciones de ambos países.

OTRA NUEVA TROMBA DE AGUA EN TIBERIADES

Jerusalén.—Cuando la mayor parte de la población de Tiberiades asistía a los funerales de las personas fallecidas ayer, una nueva tromba de agua inundó la población, durante veinticinco minutos. Se ignora el número de víctimas.

PARTE DE LA POBLACION DE TIBERIADES, DESTRUIDA

Jerusalén.—Según los primeros informes llegados de Tiberiades la tromba ha destruído la parte de la población construída al lado del lago. Parece que no hay víctimas.

MUCHAS PERSONAS ARRASTRADAS POR UNA TROMBA DE AGUA

Jerusalén.—Numerosas personas han sido ararstradas por la tromba de agua que asoló hoy a la ciudad de Tiberiades.

EXPLOSION DE GRISU EN UNA MINA

Mons.—Esta noche se ha registrado una explosión de grisú en una de las minas de carbón de Lambrecoies. Las galerías se encuentran llenas de gas venenoso, lo que hace más difíciles los trabajos de salvamento.

En la mina se encontraban 46 obreros que habían bajado esta tarde.

Hasta el momento han sido extraídos tres muertos y cuatro heridos desfigurados los primeros.

OCHO MUCHACHOS PROVOCAN ALGUNOS INCIDENTES EN LA CAMARA BELGA

Bruselas—Poco después de abrir se la sesión de la Cámara esta tarde, un grupo de ocho muchachos que se encontraban en la tribuna pública, arrojó gran cantidad de hojas al hemiciclo, al tiempo que daban grios de "abajo los gotosos". En las hojas en cuestión editadas por la región nación belga, se dice entre otras cosas, "Sea el que fuere el acuerdo que adoptéis, acerca del uso de uniforme, nosotros os decimos que no haremos caso de tal decisión".

Los ocho jóvenes fueron detenidos inmediatamente. Todos han declarado ser empleados pero que en la actualidad carecen de trabajo.

EL GOBIERNO BELGA NO PERMITIRA EL USO DE UNIFORME A LOS GRUPOS POLITICOS

Bruselas.—El incidente que se produjo esta tarde en la Cámara hace prever que el proyecto de ley que se discutirá en fecha breve, dará lugar a vivas manifestaciones El Gobierno está dispuesto a prohibir a los grupos políticos, el uso de uniformes, a causa de los incidentes que han ocurrido recientemente entre miembros de distintos grupos. El Gobierno hará frente a cualquier excitación

SE CONSTITUYE EL NUEVO GOBIERNO POLACO

Varsovia--Ha quedado constituído el nuevo Gobierno polaco. Solo se diferencia del anterior en los titulares de la presidencia del Consejo, y carteras de comercio y de asistencia pública que son:

Presidencia del Consejo: Señor León Kzlowski; ministro de Comercio: señor Floyar Rajchmann; ministro de A. Púbiica: señor Paciorko%ski

LA CRISIS DEL GOBIERNO EN YUGOESLAVIA

Sofía—El Rey ha comenzado esta mañana sus consultas con vistas a la formación de un nuevo Gobierno

LA CUESTION BOLIVIA-PARAGUAY EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra—El Consejo de la Sociedad de Naciones que ha celebrado esta mañana una reunión privada, no abordará la cuestión de las diferencias entre Bolivia y Paraguay hasta el próximo jueves

En relación con este asunto se anuncia que el Gobierno inglés por boca del señor Eden, adoptará una posición netamente favorable a las vconclusiones de la comisión de encuesta

PRORROGA DEL ACUERDO COMERCIAL FRANCO-ALEMAN

Berlín.—Los Gobiernos francés y alemán han acordado prorrogar hasta el primero del próximo mes de junio la vigencia del acuerdo comercial entre ambos paises, firmado el 17 de agosto de 1927.

El acuerdo en cuestión, que ya había sido prorrogado una vez, vencía el 20 de los corrientes.

VIOLENTOS ENCUENTROS ENTRE HUELGUISTAS Y ESQUIROLES Y POLICIAS

San Pedro (California).—Esta mañana se han registrado violentos encuentros entre los obreros "Dockers" en huelga y los esquiroles, así como con la fuerza pública. A consecuencia de estos incidentes, han resultado muertas dos personas.

Otras diez han resultado heridas de gravedad y bastantes otras de menos consideración.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Juan Nepomuceno — (1330-1383).—Nacido en Bohemia, canónigo de Praga. Fué muerto por el emperador Wenceslao a causa de no haber querido revelar el secreto de la confesión de su esposa.

Santo de mañana

San Pascual Bailón, Confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los cultos semanales al Santo Cristo.

Mes de María

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebran sus comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Mes de María

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, rezo y, a continuación, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las on- Misa armonizada y al final, el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa con cánticos y, al final, el rezo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, Misa rezada y, a continuación, el ejercicio.

En la Audiencia

Conformidad

En la sección primera se celebraron dos juicios procedentes de los Juzgados de Instrucción de Cádiz y Algeciras, en los que se conformaron los procesados con las penas solicitadas por el Fiscal, en sus conclusiones provisionales, por lo que sus defensores estimaron innecesaria la continuación de las vistas.

Estos eran Francisco Rodríguez Sánchez, por hurto y José Pecino Rodríguez, por igual delito para los que pedía el Ministerio Fiscal penas de dos meses y un día para cada uno.

Ante el Tribunal del Jurado

Ana Castillo Moreno y Ana Gómez Castillo, ocuparon el banquillo en la sección segunda para responder de un delito de corrupción de menores, en causa que se le siguió por el Juzgado de San Miguel, y para la que pedía el Ministerio Fiscal, la pena de un año, ocho meses y 21 días y la defensa, a cargo del Sr. Ramos Hermoso, la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal, retiró la acusación.

Jubilados de la Trasatlántica

Relación de Jubilados de la Compañía Trasatlántica que han de presentar al cobro para el percibo de sus pensiones como Jubilados en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita en Ramón Ventín número 18 primero, hoy día 16 desde las 14 horas hasta las 18.

José López Castro.
Manuel López Jiménez.
Francisco López Figueroa.
Manuel Millán García.
Antonio Muñoz García.
Luis Marín Montaño.
Domingo Moreno Tocino.
Francisco Molina Budiño.
Jsé Marchena Piñeiro.
Pedro Martínez Ramos.
José Miranda Barreiro.
Manuel Medina Barrero.
Juan Montesino Mellado.
Francisco Moreno Cuervo.
Manuel Montero Castillo.
Ana Martínez Estan.
Cristobal Mora Bueno.
Joaquín Muñoz Pujol.
Ricardo Moreno Gómez.
José Moret Sánchez.
Francisco Montero Hertell.
Fernando Mayo Fernández.
Luis Martínez García.
Manuel Muñoz Díaz.
Antonio Mompell Gómez.
Luis Macías Rodríguez.
Francisco Moreno Ruiz.
José Moreno Catalán.
Domingo Macías Rodríguez.
Basilio Narras Morallo.
Ramón Núñez Domini.
José R. Naranjo Díaz.
Manuel Núñez López
Francisco Ortega Rodríguez.
José Ortega Arana.
Francisco Ortas Medina.
Antonio Orozco Lage.
Benito Pérez Torruella.
Andrés Pedreño Sánchez.
José Portillo Guerrero.
Manuel Piñero Gente.
Antonio Pericot García.
Manuel Pinzón Manzanete.
Salvador Parrado Andaluz.
Luis Pérez Torres.
Carmen Pérez Martinez.
José Pérez Ruiz.
José Priego Neira.
Juan B. Pellón Herrera.
Vicente Pérez Gómez.
José de la Puente Ruiz.
Emilio Ponce Belinchón.
José Pérez Pérez.
Ramón Paz de la Peña.
José Quesada Castro.
José Manuel Reyes Agabo.
Francisco Rodríguez Muñoz.
Eduardo Rivero Hidalgo.
José Romero Rodríguez.
Manuel Reina Huertas.
Andrés Represa Chafino.
Juan Ramírez Guerrero.
Manuel Rosende Tosso.
Bernardo Ramos María.
Manuel Ruiz García.
Francisco Requejo González.
Francisco Rosendo García.
José Rodríguez Guijarro.
Victoriano Rosety Casamijana.
Antonio Ríos Macho.
Luciano Rojas Chulia.
José Rodicio Ramos.
Francicos Sánchez Jiménez.
Francisco Salas Rosales.
Manuel Sánchez Mato.
Juan Sivila Márquez.
Andrés Sánchez Rueda.
Francisco Torres Sánchez.
Miguel Toledo Piñero.
Federico Torres García
Francisco Torres Ramírez.
Antonio Trenado Lara.
Manuel Terrás Vergara.
Manuel Tanguas Areal.
Manuel Tourón Reveriego
José Tosso Osuna.
José Pissi Pérez.
Miguel Vaca Ojeda.
Ramón Villar Dopazo.
Francisco Vinelli Castañeda.
José Villodre González.
Guillermo Villaverde Cortés.
Manuel Vilar Barceloni.
José Zambrano Medina.
Carlos Zacarías Meéndez.
Martín Zamorano Ponce.
Enrique Ossiel Benazuli.
Rafael Poig Rodríguez.
Ramón García de la Torre.
José Bello Liberti.
Rafael Vázquez Ramos.

Cádiz a 15 de Mayo de 1934.—

El Habilitado, José Coello. — V.º B.º El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS

El Gobernador Civil, al recibir al mediodía de ayer a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicar y que en la capital y en la provincia la tranquilidad era completa

VISITAS

El señor Gobernador Civil recibió las **siguientes visitas:**

Don Honorato Díaz, don Juan García Oliveira, don Antonio Rodríguez, don Matías Carrasco, Delegado provincial del Trabajo de Cuenca, doña María Aznar Fernández, doña Ana Palomo, doña Juana Domínguez y don Julio Varela.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó ayer al presidente de la Corporación, señor Icardi, el Alcalde de Chiclana con una comisión.

Cumplimiento Pascual

En la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media de la mañana celebró el incruento sacrificio de la Misa el Canónigo Lectoral don Angel Navarro, comulgando dentro de la Santa Misa todos los empleados y familiares de los mismos.

Concluido tan edificante acto, pasaron todos los comulgantes a los salones de la Sacristía alta en donde se hallaban instaladas al efecto amplias mesas adornadas con finas plantas y flores del tiempo, y después de bendecido por el referido Canónigo Sr. Navarro, se sirvió un suculento desayundo, reinando entre todos la alegría fraternal del caso.

* * *

Con toda solemnidad se celebró en la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el acto de recibir por primera vez el Pan de las Angeles, algunos de los alumnos del Centro Católico de Obreros.

La Iglesia de encontraban profusamente iluminada y exornada con gusto artístico, oficiando la Santa Misa el capellán del Colegio don Francisco García Gil.

La plática estuvo a cargo del señor Cura párroco de San Lorenzo don Joaquín E. Puelles.

Durante la Santa Misa el coro del Colegio interpretado varios motetes acompañados al órgano por un profesor del Colegio.

Ls niños que se acercaron por vez primera a la sagrada mesa, fueron un total de cuarenta y tres.

Al acto asistieron los padres de todos los primeros comulgantes, antiguos alumnos y otros muchos fieles.

En las Escuelas de la Mirandilla

Ayer por la mañana en la preciosa capilla de la Escuela de San Miguel Arcángel, Fundación Moreno de Mora, recibieron por vez primera el Pan Eucarístico sesenta niños de los que allí se instruyen y educan.

Alentador, pensando en los hombres de mañana, era ver el hermoso conjunto del grupo, todos con sus mejores galas, guantes y zapatos blancos, ramos de flores varelas rizadas, lazos de seda, cordones dorados de los que penden crucifijos, y lo que es indudable, sus almitas también blancas y puras, ansiosas de recibir a Jesús Sacramentado.

La Capilla, materialmente ocupada por los familiares de los nuevos comulgantes y asisten representaciones de las Asociaciones de Antiguos Alumnos, Padres de Familia y Congregantes de la Inmaculada.

Dijo la Misa el Capellán de la Escuela, el que administró la Sagrada Comunión, dirigió a las niños elocuente plática, al alcance de su auditorio.

Seguidamente, y con todo fervor se fueron acercando a la mesa al festín sublime de la Eucaristía.

Terminado tan solemne acto, fué servido, por los profesores del Colegio, a todos los niños un exquisito y abundante desayuno y a cada uno les fué entregada una artística estampa recordatoria del acto, sacándose luego, en el patio, una fotografía del grupo.

Animadísimo se vió el Colegio, pues los familiares de los pequeños esperaban a estos y asistían verdaderamente emocionados a estos actos que no tienen analogía con otros en la vida y que tantos recuerdos deja en unos y en otros.

Nuestra enhorabuena a todos los niños, a sus familias, a los profesores y a las Asociaciones que se dican en el Colegio



LA VIGILIA Y MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar mañana jueves día 17, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor doctor

Don Lucio Bascuñana y García

Catedrático y Ex-Director de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz

Que falleció el día 12 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

El Director, Claustro de Profesores y Alumnos del mismo Centro, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.



Hoy miércoles día 16, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal de esta ciudad en donde recibirá sepultura católica el cadáver del señor don

Joaquín Payán de Tejada y Cortés

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Buenaventura García González (párroco de Santa Cruz), hermanos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: don Francisco de A. Bonassi (cura de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario), Fray Pascual Inchaurbe (Franciscano), don Antonio Gutiérrez, don Agustín Bernal, don Cecilio Martínez Forcada, don Guillermo Villaverde y Cortés, don José Vázquez, don Joaquín E. Martí García, don Manuel y don Antonio Martínez Salazar.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Manuel Rancés 25, primero. No se reparten esquelas.

Glorias del Ejército y Marina

Requerido amablemente por el señor don Eduardo Juliá, culto escritor, periodista de modernas orientaciones y director del periódico LA INFORMACION, que se publica en esta localidad, para que dedique algunos de mis escritos profesionales en las columnas del diario que con tanto acierto dirige, no puedo excusarme de corresponder a su atenta y cariñosa invitación, que tan querido amigo me hace. Así lo haré, pues sólo escribo de aquello que está en relación con mi carrera y por amor a la Historia militar.

Siempre consideré como uno de mis mayores deberes, desde que ingresé en la carrera de las armas, dedicar una parte de mis estudios, por serlo de mi predilección, a la difusión de las glorias de la Patria y en particular de las militares.

Mis trabajos profesionales lo hemos considerado de gran utilidad como materia de enseñanza, sin pretensión ni la jactancia de tratar el asunto técnicamente, sino sólo bajo el aspecto histórico; nada hay inventado por nuestra parte: no es más que el resultado de trabajo ímprobo de visitar archivos, bibliotecas y volúmenes, adquiriendo notas interesantes de mi principal objeto, ordenarlo y darlo a la publicidad.

Mi principal objeto es ofrecer a las generaciones presentes y venideras, un índice histórico de glorias alcanzadas por nuestros antepasados en la institución militar de mar y tierra de nuestra Patria, y consecuente en mis antiguos propósitos he seguido laborando en ellos y continuaré mientras mis facultades intelectuales me lo permitan.

Estos trabajos que hoy a la publicidad son para aquellos que ignoran lo que ha sido siempre nuestro Ejército y Marina de guerra, de recuerdo para los que visten el honroso uniforme militar y de estudio para los que empiezan la carrera de las armas.

Las "Efemérides" van dedicadas a reverdecer laureles conquistados en los pasados siglos por nuestros antecesores en la profesión militar y en perpetuar el recuerdo de unos hombres que escribieron con su esforzado patriotismo las mejores páginas de nuestra Historia nacional.

* * *

Recuerdos de hechos gloriosos de nuestro Ejército y Marina de guerra, que los buenos españoles no debieran olvidar jamás y sobre todo los que vestimos el honroso uniforme militar, porque hablan al alma nacional de las virtudes de nuestra Raza y del heroísmo de nuestros soldados.

* * *

Es el periódico quizá el único elemento para muchas inteligencias; por eso a la Prensa hemos de acudir, para, desde desde élla, recordar y difundir las más grandes verdades y recordar sucesos que muchos ignoran.

JOSE CEBRIAN
(General de Infantería de Marina).

MAYO
Día 16

1503.—Entrada triunfal del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba en Nápoles, con el mismo aparato que si fuera el monarca en persona, siendo llevado bajo palio por los diputados, sembradas de flores las calles y coronados los edificios de gente, que contemplaban con asombro al gran guerrero que había abatido todo el poder de Francia. Esto fué después de las victorias de Seminara y Ceriñola.

1509.—Conquista de Orán. Proyectó el celoso Cardenal Jiménez de Cisneros, auxiliado del rey de Castilla, organizar una expedición al Africa para castigar los excesos y demasías de los corsarios moros del reino de Fremecen, que haciendo frecuentes excursiones por las costas de Andalucía, tenían en consternación y alarma a sus habitantes; con tal motivo salió de Cartagena una expedición dirigida por dicho Cardenal. La Escuadra la mandaba el conde Pedro Navarro, y se componía de 10 galeras y 86 naves menores con 16.000 hombres de desembarco, sin contar la gente de mar. A la flota le seguían varias embarcaciones menores. Salieron con dirección a Mazalquivir, donde arribaron felizmente.

1714.—El duque de Popolí, que sitiaba a Barcelona en rebelión contra el convento, batiendo en brecha sus muros y los del huerto que circuído de fosos le rodeaban.

1769.—Combate naval sostenido a 30 leguas al S. O. de Barcelona, el jabeque "Hinseco", de 22 cañones, al mando del capitán de fragata don Francisco de Quevedo, con destino al corso, batió y rindió a dos escampavías argelinos, haciendo en ambas 79 esclavos.

1811.—Batalla de Albuera (Extremadura). El ejército anglo-lusitano-español, al mando de Beresford y Castaños, bate y derrota al ejército francés de Soult, ocasionándole 7.000 bajas, no cogiéndose ningún prisionero, lo cual prueba el encarnizamiento con que combatió. Fueron nuestras pérdidas, 5.000 hombres. Soult permaneció en sus posiciones hasta el 18, que se retiró sin ser molestado por los aliados.

Se distinguió la Infantería española, que resistió las cargas de la caballería enemiga sin dejarse romper y los jinetes del conde de Villamor.

1813.—Defensa de Chillán (Chile), atacada por el insurgente Carreras con 3.000 infantes y 6.000 jinetes y artillería y defendida por don Francisco Sánchez con muy pocas fuerzas españolas, que se resistieron tan enérgicamente, que los hicieron huír causándoles más de 500 bajas y provocando gran deserción entre el resto, teniendo por su parte 2 muertos y 9 heridos solamente.

1821.—Acción de Córdoba (Méjico), entre el regimiento de Castilla número 16 y los insurgentes, que fueron derrotados, mandándose consignar el suceso en el historial del Cuerpo, muriendo heroicamente su coronel don Francisco Hevia.

1864.—Expedición a Santo Domingo. Toma de Monte Critij y sus fuertes en este día y siguiente. Fuerzas del Ejército e Infantería de Marina, al mando del general Gándara, tomaron el pueblo, en donde se luchó cuerpo a cuerpo. La fragata de guerra "Gerona" bombardeó la plaza, y su dotación, que desembarcó, tomó parte en el combate.

1872.—Acción de Oñate (Guipúzcoa). El batallón de Cazadores de Mendigorría, con 467 plazas de guarnición en este pueblo, sale de él y bate a 7.000 carlistas en sus inmediaciones, siendo notable la retirada hecha a la plaza, en donde se fortificaron esperando nuevo ataque. Por nuestra parte tuvimos 135 bajas.

1872.—Acción de "Monte de los Puercos" (Cuba), en donde fueron derrotados los insurrectos, ganando la cruz de San Fernando el cabo de Infantería Tiburcio Hernández Bello.

1872.—Estando en marcha de Igualada a Barcelona un convoy de patros, escoltado por un batallón y 300 hombres de la guarnición de Igualada, se arrojaron en el Bruch los carlistas sobre el convoy, trabándose un encarnizado combate con la escolta, en el que hubo muchas bajas, terminándose cuando acudió una columna del Ejército en su auxilio.

Muerte repentina

A las cinco y media próximamente de la tarde de ayer, falleció repentinamente nuestro estimado convecino el funcionario de Obras Públicas don Nemesio Valdés Quijano (q. s. g. g.)

El citado señor, a la hora indicada, llegó a una barbería para arreglarse, y cuando el oficial se disponía afeitarle, notó que el señor Valdés padecía una fatiga.

Avisado rápidamente un facultativo, se presentaron don Cayetano del Toro y don Pablo de la Vega, siendo inútiles cuantos auxilios le prestaron, pues falleció a los pocos momentos, al parecer, de un colapso.

Se pasó aviso al Juzgado correspondiente, personándose en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y la conducción a su domicilio a requerimiento de la familia.

Descanse en paz el referido señor y reciba la familia nuestro pésame más sentido.

SECCION MARITIMA

A consecuencia de un fortísimo temporal de lluvia, son inundadas varias casas, y se censuran los servicios municipales

Ciudad Real.--Sobre esta capital descargó una formidable tormenta, acompañada de una tromba de agua. Se inundaron varias casas. En la calle de Alarcón, el agua alcanzó más de medio metro. A la salida del Teatro Cervantes, el público lo tuvo que hacer en "autos" particulares y en camionetas de Asalto. Se censura la deficiencia de los servicios municipales. El público permaneció hasta muy tarde en el teatro, hasta que bajó el agua. La lluvia ha favorecido al campo, en el que se espera una espléndida y ubérrima cosecha.

Ante un Tribunal de Urgencia un abogado ataca a los socialistas y otro pide a Dios no vuelva el Gobierno Azaña

León.--El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia por la causa de sedición en el pueblo de Fabero. Los 27 procesados fueron condenados cada uno a dos años de prisión por tenencia de explosivos. No hubo incidentes durante la vista, aunque el señor Barriobero atacó al partido socialista acusándole de "saber nadar y guardar la ropa", y el abogado señor Trabadillo, que fué llamado al orden, pidió a Dios que no volviese el Gobierno Azaña. Ahora estos mismos procesados tendrán que pasar a la jurisdicción militar.

En el campo de Chamartín, empatan a dos una selección española y el equipo inglés «Sunderland»

Madrid.—Esta tarde, en Chamartín, se ha celebrado el partido de selección y entrenamiento del equipo que se va a formar con vistas al Campeonato del Mundo, entre una selección española y el equipo inglés "Sunderland". Terminó con empate a dos. Asistió mucho público, a pesar de lo caro de las entradas y de la tarde lluviosa.

Arbitró Escartín El equipo inglés fué el mismo que jugó en Bilbao.

El español fué: Nogués; Peña, Torregaray; Cilaurren, Solé, Fede; Marín, Regueiro, Campanal, Lecue y Bosch.

Los dos primeros minutos fueron alternos, con buenas jugadas por ambos bandos, pero ligando mucho mejor los ingleses, que sin tener una defensa fuerte delante, no se molestaron mucho en inquietar a Nogués.

Los ataques más codiciosos de los españoles morían en la defensa inglesa, que sin esforzarse anulaba los intentos de los deslabazados delanteros hispanos.

Hubo un buen tiro de Marín y otro de Lecue, que era el mejor delantero español.

Hacia la mitad, el "Sunderland" se impuso por completo, dando una verdadera lección de juego. Se veía que no querían emplearse a fondo.

Poco después de la media hora se lesionó Peña y salió Hilario, que pasó a interior izquierda, Lecue a medio derecha y Cilaurren a la defensa.

El juego empeoró y el público silbó estrepitosamente al equipo español y aplaudió a los ingleses.

A los 37 minutos, el exterior izquierda tiró un córner contra la selección y el delantero centro remató fácil el primer tanto.

Casi al final del tiempo, Regueiro remató de cabeza un gran centro de Bosch, que paró formidablemente el portero británico.

Al retirarse los ingleses fueron ovacionados y silbados los españoles.

En el segundo tiempo se repite la escena. Sale Marculeta, que es ovacionado, y ocupa el puesto de medio izquierda.

Campanal remata a media vuelta en difícil posición un centro de Bosch y marca el empate, que es ovacionado.

Se anima el juego, jugando los españoles mejor. Marculeta se destaca y pone en peligro a los ingleses. Nogués para magníficamente un tiro del delantero centro inglés.

Hay un gran tiro de Hilario, que da en el poste. En un avance del "Sunderland", la defensa falla y el delantero centro marca tranquilamente el segundo tanto inglés. Se lesiona Sahaw, defensa inglés, que es substituído. Un tiro de Lecue roza el marco. El juego se hace duro y vivo por ambas partes. Los españoles se crecen. Regueiro remata un córner de Bosch, que el medio izquierda inglés remata en la misma línea.

Hilario tira, rechaza el portero y Campanal remata el segundo oportunamente. Campanal tira fuego fuera. Presiona España y Bosch remata ceñido despejando el portero. Otro córner de Marín lo tira Campanal fuera.

Termina el encuentro con un empate a dos.

El partido ha sido regular, mejorando el segundo tiempo. El equipo inglés dió, como en Bilbao, una gran sensación de juego, excepto en el tiro, ya que en esto estuvo premioso. Dominó más, y sólo en los aciertos aislados del once español y la furia de algunos momentos, se debió el empate. Nuestra selección produjo una impresión regular. Faltó cohesión y decisión en algunos elementos. Solé tuvo de todo. La defensa, mal, sin paliativos. Sólo cuando Cilaurren jugó en este puesto se pudo contener el juego rápido de los ingleses. Bien Marculeta en el segundo tiempo. Lecue el mejor delantero el poco tiempo que jugó de interior. Marín recibió poco juego de Regueiro, que estuvo borrado. Campanal sólo se salvó por los dos tantos. Bien Nogués y mal Torregaray y Fede. Los mejores, pues, Cilaurren y Lecue. Buen arbitraje de Escartín.

Barcelona

UNA QUERELLA CONTRA EL COMITE DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL

Barcelona.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una querella contra los miembros que formaban parte del Comité de la Exposición Internacional, por la Construcción del usrtidoı central del recinto, que se considera perjudicial a los intereses de la ciudad.

DE LA QUERELLA POR INSULTOS A LERROUX

Barcelona.—En el acto de conciliación con motivo de la querella presentada por insultos dirigidos al señor Lerroux por el seño rGranier Parrera, éste ha manifestado que habló en nombre de la Unión Socialista de Cataluña y que mantiene íntegramente sus palabras, y por ello aceptando todas las responsabilidades.

TRES DETENCIONES

Barcelona.—Ha sido detenido Rafael Gil, complicado en el atraco cometido ayer en la plaza de España.

—También ha sido detenido Isaac Jiménez, que llevaba una bandera monárquica de gran tamaño y al que se supone autor de la colocación de las banderas que aparecieron ayer por Barcelona.

Igualmente ha sido detenido Fernando Palos, por proferir gritos contra el Gobierno de la Generalidad y la fuerza pública.

EL ARZOBISPO DE TOLEDO A MADRID

Barcelona.—Ha marchado a Madrid el arzobispo de Toledo.

COMPANYS NO QUIERE HABLAR SOBRE EL AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

Barcelona.—El señor Companys se negó a facilitar a los periodistas ninguna referencia sobre al aumento del precio del pan, pues este es asunto de la incumbencia del consejero de Economía.

Tampoco quiso decir nada acerca del asunto relacionado con los señores Lerroux y Grenier, limitándose a decir que él no es partidario del empleo de palabras gruesas y malsonantes.

LA INMUNIDAD DE LOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Se asegura que el señor Roig Bergader ha sido encargado por el Gobierno de la Generalidad de tratar con el Tribunal de Garantías lo referente a la inmunidad parlamentaria de los diputados del Parlamento catalán.

Proyecto de reorganización de los cuerpos de la Guardia civil y de Asalto

Cada puesto de la Benemérita estará integrado por siete hombres, creándose en Madrid un tercio de mil guardias para en caso necesario reforzar guarniciones de provincia

Auméntase la plantilla de la Benemérita en dos mil guardias, y el hoy Cnerpo de Seguridad se funde con el de Asalto.-El importe de esta reorganización alcanza la cifra de cincuenta millones

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha hecho unas manifestaciones sobre su anunciado proyecto de reorganización de los Cuerpos de la Guardia Civil y de Asalto.

El proyecto no está terminado aún, pues todavía quedan algunos puntos por resolver. Falta también cifrarlo, aunque cree que el presupuesto será módico si se tiene en cuenta el grado de reorganización y de mejoras que se pretende.

Respecto a la Guardia Civil, uno de los puntos más importantes es el aumento de la dotación de los puestos. Hace falta aumentar el personal de ellos para evitar sucesos desagradables como ha sucedido ya muchas veces y que de haber podido contar con más números de la Guardia Civil se hubieran podido atajar en sus comienzos.

En el proyecto se señala un equipo de seis hombres y un cabo como jefe de puesto. Con siete hombres el orden público está asegurado en los pueblos y los ataques a la propiedad se harán más difíciles.

Otro punto es la creación en Madrid de un tercio formado de mil guardias que tendrán como misión especial la de acudir con toda rapidez y en el número que haga falta a reforzar las guarniciones en aquellas poblaciones en que se haga necesaria una concentración de fuerzas.

Actualmente se envían de otras poblaciones, pero dejando casi des guarnecidas estas y con el peligro de que no haya fuerzas suficientes para reprimir un movimiento que pudiera producirse en aquel momento.

Este tercio estará dotado de un material moderno y de los mejores y más rápidos medios de transporte.

En cuanto al tercio de ferrocarriles, cree que hay que ir a su supresión y que ese servicio sea prestado por las distintas Comandancias.

Las reformas del régimen administrativo, serán a fondo. Hoy dicho régimen está vinculado en las Jefaturas de zona. En la reorganización se lleva a la cabecera de las Comandancias, que es donde radica la plana mayor de las fuerzas de cada provincia.

Se aumenta la plantilla de la Guardia Civil en dos mil guardias

En cuanto al Cuerpo de Asalto, se piensa suprimir el llamado de Seguridad. Con los hombres que en él figuran, hoy se crearán varias compañías de Guardias de Asalto. Se dotará de estas compañías a aquellas provincias donde actualmente no exista esa fuerza A toda estas fuerzas de Asalto se les dotará de un material modernísimo y dispondrán también de los medios más rápidos de locomoción.

En lo que se refiere a la reorganización de la Dirección general de Seguridad, los proyectos sólo se refieren a material y transporte, amplando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifestaciones callejeras tumultuosas podrán ser disueltas sin utilizar más arma combativa que el agua.

Serán unas duchas que cumplirán el fin apetecido y la fuerza pública no tendrá que usar las porras para disolver a los manifestantes.

Además se dotará a la Dirección de Seguridad de estaciones de radio emisoras, de telegrafía sin hilos y de tdo el novísimo material que hoy posee ya la fuerza pública en otros países.

También su sustituirá en algunos puntos las actuales fuerzas de Caballería por otras que podrán llamarse motorista. Con esta reforma el servicio de dichas fuerzas dará resultados más positivos y resultará menos costoso.

Se proyecta también emplear el dinero que ahora se gasta en alquileres para el alojamiento de fuerzas, en la construcción de edificios para albergar estas. Serán de varios tipos, desde el de puestos de siete hombres a los que habrán de cobijar los grandes grupos de Madrid y provincias.

En cuanto a la plantilla de Asalto aumenta en cuatro mil. El importe de esta reorganización puede cifrarse en cerca de cincuenta millones de pesetas, que es exiguo comparado con los beneficios que reportarán estas reformas en la Guardia Civil y de Asalto

Muy pronto llevará el ministro ultimado el proyecto al Consejo.

El señor Salazar Alonso dedica palabras de elogio al señor Benzo colaborador de él en el proyecto.

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de Marina disponiendo quede sin efecto la baja definitiva en el servicio del capitán de navío don Francisco Calbo Pino.

—Idem promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Manuel Ruiz de Atauri.

—Idem nombrando contralmirante jefe de las flotillas de destructores al contralmirante de la Armada don Manuel Fernández Piña.

—Idem nombrando jefe de la Jurisdicción gubernativa de Madrid y de la Sección de personal de este Ministerio al contralmirante de la Armada don Francisco Márquez Román.

—Orden de Instrucción Pública resolviendo instancia de los profesores de Caligrafía excedentes de las Escuelas Normales, en el sentido de que no procede sean agregados los citados profesores a las Escuelas de Comercio, de Trabajo y Artes u Oficios.

—Orden de Industria resolviendo instancia de los ayudantes supernumerarios de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, en el sentido de que los ayudantes de todas las Escuelas de Ingenieros Industriales del ramo, se denominarán, desde el próximo presupuesto, profesores, fijándose la cuantía y número de ellos en cuatro para la Madrid y doce para la de Barcelona.

—Orden de Comunicaciones disponiendo que ningún funcionario de Telégrafos se ausente del punto dt destino sin previa y expresa autorización de la Dirección General. En casos de verdadera urgencia, esta autorización se solicitará por el jefe correspondiente y en su caso se concederá por la Dirección General telegráficamente. No obstante lo anterior, los jefes de los centros podrán autorizar por sí mismos la salida del punto de destino siempre que la ausencia del funcionario no exceda de las cuarenta y ocho horas, ni su alejamiento rebase los límites a que alcance la jurisdicción telegráfica del jefe autorizante.

—Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza disponiendo que los maestros y maestras trasladados de escuela en la propia localidad con motivo de los cursillos celebrados al amparo de lo dispuesto en la orden de 21 de marzo último, se consideren posesionados de su destino con fecha 20 del actual.

—Orden de Gobernación disponiendo que don Antonio Hernández, oficial de segunda clase con destino en el Gobierno Civil de Salamanca, ocupa en el escalafón el número 25.

—Orden de Marina nomorando subdelegado de Pesca de Pasajes a don José Maffei Carballo.

Idem subdelegado Marítimo de Sanlúcar de Barrameda a don Carlos Delgado.

Idem subdelegado de CADIZ a don César Botella.

Idem secretario de la Delegación Marítima de la Coruña a don Cándido López Abelleira.

Idem secretario de la Delegación Marítima de Valencia a don Antonio Martínez.

Idem secretario de la Delegación Marítima de Asturias a don Carlos Carro.

Idem oficial de la Delegación Marítima de la Coruña a don Juan F. Rodríguez de la Puente.

Idem oficial de la Delegación Marítima de CADIZ a don Joaquín Bich.

Idem oficial de la Delegación Marítima de Valencia a don José Bertomeu.

—Orden de Instrucción concediendo al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla, número 2, la denominación de Murillo

Idem nombrando a don Alfonso Romero y Aguilar, profesor interino de educación física del Instituto Segunda Enseñanza de la Coruña

Idem nombrando a don Manuel Martínez Pescador, profesor interino especial de dibujo y caligrafía de la Escuela Profesional de Comercio de Granada.

Idem dejando sin efecto la orden de 16 de febrero de 1932, por la que se obligaba a doña Agustina Castillo, como profesora de adultas de corte y confección, a reintegrarse a prestar sus servicios en Santiago de Compostela y en su consecuencia declarar subsistente su nombramiento para Valencia.

—Orden de Trabajo disponiendo se proceda a formular propuesta para designar vicepresidente de la octava Agrupación de Jurados Mixtos de Valencia.

Idem disponiendo que la representación obrera del Jurado Mixto de la Industria Pimentonera de Murcia quede constituída de la siguiente forma: vocales obreros efectivos, don Juan Hidalgo, don Francisco Munera, don José Villora y don Francisco Martínez Suplentes. don Juan Sánchez, don Angel García, don Francisco Teruel y don Antonio Cuevas.

Idem disponiendo queden segregados, formando partidos indepen dientes, los Ayuntamientos de Torremegía y Calmonte, cada uno de los cuales tendrá en lo sucesivo un inspector farmacéutico

—Orden de Industria autorizando a don José Muñoz López para importar en régimen de admisión temporal hojalata en blanco, para envases de pimiento molido de su fábrica de Murcia.

Idem concediendo un mes de licencia por enfermo a don José María Pobla Jou, ingeniero industrial afecto a la Jefatura de la Coruña.

Llegan a Barcelona el ministro de Marina español, señor Rocha, y los buques de la Marina de Guerra japonesa

Barcelona.--Esta mañana ha llegado el ministro de Marina señor Rocha, al cual rindieron los honores de rigor fuerzas del Ejército. También ha llegado una sección de Infantería de Marina, que permanecerá en Barcelona durante los días en que dure la estada del ministro de Marina. El señor Rocha recibió audiencia, y la visita del embajador del Japón. A las dos de la tarde entró en el puerto la Escuadra japonesa, cuyo comandante se apresuró a cumplimentar al ministro español. El puerto presentaba un brillante aspecto.

Se ha restablecido la normalidad en Segovia y el Gobernador civil ha destituído al alcalde, por excitar los ánimos

Segovia.--Hoy se ha restablecido la normalidad. En las primeras horas de la mañana se reintegraron a su trabajo los obreros de todos los ramos. Se sigue ignorando de qué elementos partió la orden de huelga general. El gobernador ha manifestado que lamentándolo mucho ha tenido que suspender en el cargo al alcalde de esta capital, don Pedro Rincón, al comprobar que ha sido el principal inductor de la huelga, pues no se recató en excitar a los obreros a la violencia como medio de solución del conflicto entre el pueblo y el Municipio.

«Luz» publica unas manifestaciones de Ramón Viguri sobre el intercambio del maiz y el arroz

Madrid.—"Luz", de esta noche inserta unas declaraciones del ex Director del Banco Exterior de España, en que éste habla de la cuestión de la importación del maiz y del negocio del arroz. Dice que no tiene nada que ver con la actitud tomada por el señor Marraco con él obligándole a salir de la Dirección de dicho Banco, con este asunto del maíz y del arroz. La determinación que tomó él, se debe a motivos políticos, pero nada más.

Afirma luego que el señor Samper conocía el documento firmado por el Banco Exterior y las tres casas extranjeras que deseaban monopolizar este negocio, puesto que en la mañana del viernes ultimo día de la interpelación parlamentaria tuvieron una entrevista con él desde las doce hasta las dos de la tarde don Manuel Navarro Gobernador del Banco y don Ramon Martínez Arambarri, director general que les enseñaron el documento y discutieron con él de los términos del mismo, dándole cuenta de la tramitación d eetse asunto y de las presiones que sobre ellos se había ejercido para llegar a la conclusión a que habian llegado Agrega que el señor Ibarra debió sorprender la buena fe del Ministro de Industria señor Iranzo al poner le a la firma la orden en virtud de la cual se adjudicaban al Banco Exterior de España la operación en condiciones más favorables que las que figuraban en el concurso libre No comprende como el señor Arambarri, persona dignísima, ha podido estampar su firma en el contrato y qué presiones han obrado sobre él. Dice el señor Rodríguez de Viguri, que si se nombrase una Comisión parlamentaria saldrían a relucir muchas cosa ssobre este asunto y termina diicendo que quien nombró Gobernador del Banco Exterior al señor Navarro, fué el señor Lara, cuando éste era Ministro de Hacienda. Pero el señor Lara no conocía al señor Navarro. Le fué recomendado por don Rafael Guerra del Río, quien tiene antigua amistad con el señor Navarro.

SAMPER NIEGA EXACTITUD A PARTE DE LO DICHO POR EL EX DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR SEÑOR VIGURI

Madrid.—El Jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es inexacto cuanto se ha permitido afirmar que el señor Viguri en un periódico de la noche acerca de los señores Navarro y Martínez Arambarri, le enseñarán en la mañana del viernes, el contrato que celebró el Banco Exterior. Solo tuvo de él una referencia incompleta, no, llegó a saber siquiera quienes lo habían suscrito y se apresuró a exigir que se anulase, para lo cual precisamente había llamado a dichos señores. Así está dispuesto a demostrarlo ante las Cortes. Después de la atmósfera que con fines más o menos políticos se eintenta en torno a este asunto, es al Gobierno más que a nadie a quien interesa que el Parlamento nombre una Comisión investigadora.

HA TERMINADO LA HUELGA EN GUADALAJARA

Guadalajara.—Con la vuelta al trabajo de todos los obreros, se ha dado por terminada la huelga.

Continúan cerrados los centros socialistas y comunistas y detenidos ocho directivos. La población ha recobrado su aspecto nor pecto normal.

Se ha comprobado que el camión que fué tiroteado por la guardia civil a su paso por Alcolea, pertenecía a unos ladrones de ganado que conducían en él ciento setenta y dos reses robadas en las cercanías de aquel pueblo. Dicho camió huyó hacia Torrelaguna. Se cree que los guardias hirieron a alguno de los forajidos por los rastros de sangre encontrados.

MANIOBRAS NAVALES

Cartagena.—Llegó de Madrid el Contralmirante Fernández Piña, que tomó el mando de las flotillas destructoras, arbolando su insignia en el crucero República.

A primera hora de la mañana comenzaron a zarpar los buques para realizar maniobras en aguas de Baleares.

Provincias

ALGUNOS INCIDENTES ESCOLARES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la Facultad de Medicina se han producido esta mañana varios alborotos.

Los estudiantes salieron a la calle, rompiendo los faroles del alumbrado público. Por orden superior han sido suspendidas las clases. En la Escuela de Trabajo y en otors centros docentes, la normalidad es completa.

R..EGRESAN A SU BASE, DOS DESTRUCTORES ESPAÑOLES

Cartagena.—Esta mañana regresaron los destructores "Almirante Valdés" y "Sánchez Barcáiztegui" que realizaron un viaje de prácticas por el Norte de Africa francesa, llevando a bordo a los alumnos de la Escuela de guerra Naval.

FALLECE OTRA DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Ciudad Real.—Ha fallecido Matilde García Soriano, otra de las heridas en los sucesos del domingo en Villarrubia de los Ojos.

Con esta son tres las víctimas de los sucesos de aquel pueblo. Otro de los heridos, Faustino Fernández, sigue en igual estado. A disposición gubernativa hay 17 detenidos. En el pueblo donde reina la tranquilidad, sigue actuando el Juzgado.

DESTROZOS CAUSADOS POR LA TRMENTA

Vigo.—Anoche descargó sobre Redondela y aldeas cercanas, una gran tormenta de agua y granizo que ha producido enormes daños en toda la comarca.

Se desbordaron los ríos y la corriente arrastró ganados y piedras interceptando las carreteras. En la parroquia de Sajamonde cayeron dos trincheras de tierra sobre la vía férrea, quedando interceptada ésta. Varios trenes quedaron detenidos durante dos horas hasta que los obreros deparon expedita la vía.

En Louredo, Quintela, y Sajamonde, y otros pueblos cercanos a Redondela, han quedado los campos arrasados y los viñedos destrozados. Algunos lugares de la carretera, han quedado cubiertos de granizo en las cunetas hasta una altura de medio metro. En Redondela el ría Aldevoza, se desbordó inundando la barriada de Villa Vieja y campos inmediatos.

Noticias de provincias

DATOS PRECISOS DE LOS SUCESOS DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Alcázar de San Juan.—Poseemos datos más precisos de los sucesos desarrollados en Villarrubia de los Ojos. Cuando la manifestación de hombres y mujeres llegó frente al Ayuntamiento, los guardias municipales manifestaron que el alcalde pasaba el día en el campo y no regresaría hasta la noche.

Los revoltosos trataron de asaltar el Ayuntamiento y agredieron a los guardias, los cuales hicieron frente a la agresión, originándose la lucha sangrienta de que ya se tiene noticias.

Uno de los revoltosos, Antonio Redondo, trató de asesinar al jefe de los guardias municipales, pero uno de estos que por carecer de armas se había provisto de un chuzo, lo clavó en el cuerpo del agresor Como se sabe, Antonio Redondo y Juan Buitrago, fallecieron a consecuencia de als heridas y se encuentran graves, Faustino y Matilde García.

Aunque se practicaron varias detenciones, todos coinciden en que la responsabilidad moral de los hechos recae sobre los concejales socialistas, señores Mendreras y Rodríguez, que permanecieron ocultos durante los incidentes.

La normalidad en el pueblo es ahora absoluta Se instruyen las diligencias oportunas.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA A LOS VEINTISIETE PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE FABERO

León.—El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia por la causa de sedición en el pueblo de Fabero. Los 27 procesados fueron condenados cada uno a 2 años de prisión por tencia de explosivos. No hubo incidentes durante la vista, aunque el señor Barriobero atacó al partido socialista acusándole de "saber nada" y guardar la ropa" y el abogado señor Trabadillo que fué llamado al orden, pidió a Dios que no volviese el Gobierno Azaña. Ahora estos mismos procesados tendrán que pasar a la jurisdicción militar, ya que de esta forma se retó a un cuartel de la Guardia civil.

UNA TROMBA DE AGUA EN CIUDAREAL PRODUCE GRANDES INUNDACIONES

Ciudareal.—Sobre esta capital, descargó una formidable tormenta acompañada de una tromba de agua. Se inundaron varias casas. En la calle de Alarcón el agua alcanzó más de medio metro. A la salida del Teatro Cervantes el público lo tuvo que hacer en autos particulares y en camionetas de Asalto. Se censura la deficiencia de los servicios municipales. El público permanecio hasta muy tarde en el Teatro, hasta que bajó el agua. La lluvia ha favcrecido al campo en el que se espera una espléndida cosecha.

FALLECE OTRO DE LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Ciudad Real.—Ha fallecido Matilde García Soriano, otra de las heridas en los sucesos del domingo en Villarubia de los Ojos. Con ésta, son tres las víctimas de los sucesos de aquel pueblo Otro de los heridos Faustino Fernández, sigue en igual estado. A disposición gubrnativa hay 17 detenidos. En el pueblo donde reina la tranquilidad sigue actuando el Juzgado.

TERMINA LA HUELGA EN GUADALAJARA

Guadalajara.—Con la vuelta al trabajo de todos los obreros se ha dado por terminada la huelga. Continúan cerrados los centros socialistas y comunistas y detenidos ocho directivos. La población ha recobrado su aspecto normal.

Se ha comprobado que el camión que fué tiroteado por la guardia civil, a su paso por Icolea pertenecía a unos ladrones de ganado que conducían en él ciento setenta y dos reses robadas en las cercanías de aquel pueblo. Dicho camión huyo hacia Torrelaguna. Se cree que los guardias hirieron a algunos de los forajidos por los rastros de sangre encontrados.

COMO INDUCTOR DE LA HUELGA GENERAL EL GOBERNADOR DE SEGOVIA SUSPENDE AL ALCALDE DE LA CAPITAL

Segovia.—Hoy se ha restablecido la normalidad En las primeras horas de la mañana se reintegraron a su trabajo los obreros de todos los ramos. Se sigue ignorando de qué elementos partió la orden de huelga general El Gobernador ha manifestado que lamentándolo mucho ha tenido que suspender en el cargo de Alcalde de esta capital a don Pedro Rincón al comprobar que ha sido el principal inductor de la huelga, pues no se recató en excitar a la violencia a los obreros, como medio de solución del conflicto suscitado entre el pueblo y el Ayuntamiento. Agregó que no puede consentir que la primera autoridad municipal se convierta en agente provocativo de conflictos como el de ayer, que ha fracasado gracias a la mesura de las masas trabajadoras y que contrasta con la del que hasta ayer desempeñó el cargo de Alcalde.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA EN GALICIA

Pontevedra.—Procedente de Santiago, llegó esta mañana el Ministro de la Guerra, que fué recibido en el límite de la provincia por el Gobernador interino.

En Fuente del Burgo, fué saludado el señor Hidalgo, por las autoridades. Una bateria del 15 regimiento de artillería, le rindió honores. Seguidamente el ministro se dirigió al cuartel de San Fernando, donde se aloja el regimiento de artillería, visitándolo.

A la salida, el pueblo le aplaudió. Seguidamente marchó a Vigo en automóvil, de donde continuará al Monte de Santa Tecla, para almorzar allí. Después visitará Tuy tomando el expreso en la estación de Guillaray para regresar a Madrid.

UN ENORME PEDRISCO DESTROZA LOS SEMBRADOS

Ubeda.—De madrugada descargó una gran tormenta, con piedras del tamaño de nueces que han devastado la zona, destrozando las siembras y los arbolados y rompiendo las montañas de cristales. Numerosos vagabundos acogidos en las afueras, sufrieron los efectos de la tormenta, viéndose obligados a refugiarse en las calles de la ciudad. Se ignora si ha habido desgracias personales. El pedrisco duró cinmo minutos.

SEMANA DE ESTUDIOS DE LA JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

Murcia.—Se han inaugurado en Yecla, la semana de estudios, organizada por la Juventud de Acción Católica.

Asistió numerosa concurrencia y hubo algunos discursos. Se acordó dedicar un Círculo de Estudios mensual a temas de propiedad.

HOMENAJE AL VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO SEÑOR CASANUEVA

Salamanca.—En la casa social de Sindicatos Católicos de Ciudad Rodrigo, se ha celebrado el acto de entregar al Vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, el título de presidente honorario. El local estaba abarrotada. Ofreció el homenaje el presidente señor Amaro. El señor Casanueva agradeció el homenaje. Cupó de la situación actual a las clases elevadas, que no se preocupan de sus hermanos y dice que aquellos, llamándose católicos, no cumplen con su deber. Los obreros son socialistas porque encontraban eco sus peticiones aunque ahora sirven de pedestal para el logro de las ambiciones políticas de unos cuantos.

Es preciso sacar a los obreros del socialismo y llevarlos a la democracia cristiana, donde encontrarán protección para sus justas reivindicaciones.

El partido popular agrario tiene en su programa social, el defender a los obreros contra la opresión de los que los explotan. Recuerda que decíales recientemente un destacado radical, que tenia ganas de que se celebraran elecciones para que vieran como os ricos los abandonaban por haber dicho Gil Robles que el dinero se sacaría de donde lo hubiera y responde el orador, que por cada rico que se marchara, entrarían diez pobres y siendo justas us peticiones, las defenderían como haría la minoría.

Fué ovacionado.

SCHEMELLIN REGRESA EN AVION A ALEMANIA Y SU MANAGER ES DETENIDO EN PORT BOU. - LAS PERDIDAS SE ELEVAN A CUARENTA MIL DUROS

Barcelona.—Esta mañana salió en avión para Alemania Schemeilin. Por la tarde salió para París su manager Joe Jacob, que se mostraba muy disgustado. Dijo que en París presentaría una protesta contra el arbitraje de Casanova.

Calcula que las pérdidas se elevan a cuarenta mil duros, porque el espectáculo ha sido un fracaso. En la estación tuvo una violenta discusión con el señor Gasa porque el manager se negaba a pagar el impuesto de utilidades.

Presentada la correspondiente denuncia, Joe Jacob fué detenido en Port Bou y trasladado a Barcelona.

LA REUNION DE LA ESQUERRA. - LA MINORIA MUNICIPAL SE REUNIO EN SESION DE GRAN APASIONAMIENTO

Barcelona.—La reunión que anoche celebró la Esquerra, terminó después de las tres de la madrugada. No quisieron dar una referencia.

Parece que han surgido discrepancias sobre la actuación de Estat Catala. Se tomó el acuerdo de nombrar una ponencia formada por los señores Dencas y Mestre, para que redacten los ocuerdos tomados.

También se reunió la minoría municipal en términos de gran apasionamiento. Se trató de la cuestión de trasportes y fué desechado por mayoría el punto de vista del señor Vachier. Parece que éste quiere llevar el asunto a la comarcal.

ACTOS EN HONOR DE LOS MARINOS JAPONESES

Barcelona.—Ha llegado el señor Rocha, que fué recibido con todos los honores. Desde el "Jaime I", presenció la llegada de los buques japoneses que han quedado amarrados en la dársena de San Beltrán.

Esta tarde han tenido lugar las visitas protocolarias. Los marinos japoneses han llevado una corona de flores a la tumba de Maciá.

El Ministro de Marina ofreció esta noche un banquete en el "Jaime I" al que asistió el presidente de la Generalidad, el presidente de las Cortes catalanas, el General de la cuarta división, el alcalde y las demás autoridades.

Mañana los barcos japoneses serán visitados por el público.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Barcelona.—Existe gran preocupación con motivo de la huelga de contramaestres de la industria textil. Coincide con la disminución que la crisis ha obligado a ntroducir en la industria que se calcula en un 30 por 100. Son muchas las fábricas que han reducido sus jornadas. Podría ocasionar el paro de unos 150.000 obreros.

BUSCANDO AL TERCERO DE LOS AUTORES DE UN ATRACO

Barcelona.—Siguen las pesquisas para detener al tercero de los atracadores de la casa número 163 de la calle de Cruz Cubierta. Se sabe que salió en automóvil para Prat de Llobregat. Los dos detenidos han sido puestos a risposición del Juzgado.

SOBRE EL ATRACO A UNA LOTERA

Barcelona.—La policía continua sus gestiones para averiguar lo que haya de cierto en torno al atraco de la lotera, señora Lafuya.

La cantidad que Levaba no eran 95.000 pesetas sino 65.000.

PROTESTA CONTRA LA REQUISA DE AUTOMOVILES

Barcelona.—Se ha presentado una protesta, con motivo de las requisas de automóviles, que hace la policía de la Generalidad cuando hay alteraciones de orden público. Parece que requisa los mejores y que los descuida mucho hasta el punto de que en el último conflicto ha devuelto muchos coches casi inservibles.

UN PADRE QUE PRESENTA A SU HIJO COMO AUTOR DE UN ASESINATO

Valencia.—Salvador Gavilán ha presentado hoy en el Juzgado a su hijo Alfonso, como autor de un crimen. En la escalera de su casa tuvo Alfonso una discusión con una anciana de sesenta y cinco años. Una vecina preguntó al muchacho la cuasa de la discusión y éste le dijo que la anciana venia a buscarle para que la pagra unos cristales que él había roto.

Por la tarde volvió la mujer y el chico la llevó al piso bajo donde después de amordazarla, la rodeó el cuello con una soga y apretó hasta estrangularla. Después cubrió el cadáver con virutas y fué a comunicar a una vecina lo que había hecho.

EN VALENCIA LA NORMALIDAD ESCOLAR ES COMPLETA

Valencia—Hoy se han dado normalmente las clases, si bien hubo muchas precauciones Las puertas de los centros docentes aparecen cerradas y los estudiantes entran previa exhición del carnet

Solo han ocurrido pequeños disturbios en la Escuela de Bellas Artes El rector de la Universidad señor Perset, ha presentado la dimisión

Se ha hecho cargo del rectorado el decano de la Facultad de Ciencias don Francisco Beltrán, que ha dicho, que la normalidad es completa y se muestra optimista

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL MATADOR DE UN GUARDIA CIVIL

Sevilla.—Mañana se celebrará en el cuartel de Infantería un consejo de guerra contra el paisano Manuel García López, que en el pueblo de Montellano dió muerte a un Guardia civil.

El Fiscal pide para el procesado la última pena.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Zaragoza.—Comunican de Tauste, que en una ventana de la casa de don José Vera, estalló en la madrugada última una bomba, que no contenía metralla. No se registraron daños ni desgracias. Se relaciona el atentado con el conflicto que existe entre la sociedad de agricultores y la U. G. T.

TORMENTA QUE CAUSA GRAVES DAÑOS

Cuenca.—En las primeras horas de la tarde, ha caido sobre esta capital en las huertas y QfFVsvta capital una tormenta torrencial de agua y granizo que ha producido daños en las huertas y arbolado. Las calles bajas de la población se han inundado. Varios vecinos han tenido que ser salvados. Se han perdido muchos géneros de las tiendas inundadas.

DETENCION DEL AUTOR DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Zaragoza—La policía ha detenido a Angel Muñoz Cuevas, supuesto complicado en la colocación de una bomba que estalló junto a una Comisaría

UN ACTO DE ACCION POPULAR

Burgos—Se ha celebrado en esta ciudad, un acto de propaganda de Acción Popular, en el que intervinieron, el diputado por la provincia de Madrid don José María Hueso y el diputado por Sevilla y catedrático de aquella Universidad don Jesús Pavón Ambos de la minoría popular agraria

El primero se ocupó de los problemas agrarios, que el parlamento debe resolver pronto Pabón señaló las maniobras de los izquierdisas, que no se resignan a perder las prebendas de que han sido desalojados por su desacierto y por la labor de las derechas Fueron muy aplaudidos

LOS OBREROS METALURGICOS DE LA DURO FELGUERA ACUERDAN RETRASAR LA HUELGA GENERAL ANUNCIADA

Oviedo. — Hoy celebraron una asamblea los obreros metalúrgicos de la Duro Felguera, para tratar del conflicto de la Sociedad Ibérica de nitrógeno.

Existía e propósito de ir a la huelga por solidaridad con los obreros de dicha industria. Después de larga discusión, se acordó dejar sin efecto el movimiento y continuar trabajando, pero condicionando esta actitud a que en el plazo más breve se provoque una huelga general en Asturias, por solidaridad con los obreros del nitrógeno y los de las fábricas de Trubia y Mieres.

El asuno se pondrá en manos de la Regional, que radica en Gijón, que sería la encargada de llevar a cabo el movimiento

ALGUNOS INCIDENTES EN EL POZO MINERO DE SOTON

Oviedo.—La Guardia civil del puesto de Liaño, ha comunicado al gobernador que hoy ocurrieron algunos incidentes en el pozo minero de Sotón, perteneciente a la Duro Felguera. Al presentarse al trabajo el vigialnte que dió origen a un conflicto reciente, los capataces y vigilantes fueron acorralados por los obreros en las oficinas y fué necesario que acudiera toda la guardia civil del puesto, para evitar lamentables consecuencias.

Los obreros depusieron su actien número de 750
tud pero se declararon en huelga

Se cree que mañana volverán al trabajo, si no se presenta el vigilante en cuestión.

ATERRIZAJE VILENTO DE UN AVION, QUE QUEDO DESTROZADO

Lérida.—En el kilómetro cinco de la carretera de Vanaixa, aterrizó violentamente el avión número nueve de la base de Guadalajara, resultando con lesiones el piloto y un viajero.

El aparato procedía de Madrid y se dirigía a Barcelona. Según dijo el piloo,, tuvieron que aterrizar a causa de una avería en el motor.

El avión quedó destrozado.

ANOCHE SE RESOLVIO LA HUELGA GENERAL DE ELCHE

Alicante.—Comunican de lche, que anoche se resolvió la huelga general. Fueron libertados todos los detenidos que eran esperados a la entrada del pueblo y fueron acompañados en manifestación hasta la plaza de la República.

Los de asalto dieron varias cargas para disolver a la multitud, resultando herida de una pedrada la niña Remedios Fernández, que fué asistida en la Casa de Socorro.

Los directivos de la Casa del Pueblo, recomendaron calma, [...] ciguándose los ánimos. Si no [...] gen complicaciones, mañana [...] nudarán el trabajo todos los [...] mos industriales.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN VUELCO DE AUTOMOVIL

Lugo.—En las cercanías del pueblo de Castro, volcó un automóvil conducido por Benjamín [...] Rouco, que estaba aprendiendo a conducir.

Falleció, a consecuencia del accidente, Francisco Sanfiz [...] y resultaron heridos el chófer [...] sús Rodríguez y los ocupantes [...] Ramay y Camilo López.

El conductor ingresó en la cárcel.

HA SIDO FIRMADO EL CONJUNTO DE ACUERDOS COMERCIALES ITALOAUSTRO HUNGAROS

Roma. — Hoy se ha firmado el conjunto de acuerdos comerciales italo-austro-húngaros, de acuerdo con la fecha propuesta por el Duce para la firma.

Además de las grandes facilidades aduaneras, ya conocidas por ser las que propuso Italia para el proyecto danubiano y que fueron aprobadas por Francia, Inglaterra y la pequeña entente. Estos acuerdos se complementan con una serie de inteligencias de carácter industrial.

Se asigna a Austria un derecho a establecer almacenes y tener muelles francos en el puerto de Trieste considerado como salida tradicional y geográfica de la nación austriaca al mar. También a Hungría se le concede una zona franca en el puerto de Fiume, oue es la desembocadura natural del mercado húngaro.

Comentando estos acuerdos comerciales se subrayan en los círculos oficiosos la esperanza de que Yugoeslavia no tratará de dificultar aprovechándose de su posición geográfica, el tránsito del comercio húngaro. Se agrega que en los acuerdos firmados hoy, gozan de iguales derechos, Italia, Austria y Hungría y que tienen indiscutible valor político para el equilibrio europeo representando de esta manera un sensible progreso en el camino de la construcción económico de la cuenca danubiana.

La corrida extraordinaria de Madrid

UNA EXCELENTE ACTUACION DE ARMILLITA Y UN EXITAZO DE ORTEGA

Madrid— Corrida exraordinaria. Ocho toros de Murube para Barrera, Armillita, Ortega y Domínguez. Buena entrada. Al hacer el paseillo comienza a llover

Barrera en el primero, bien con la capa y muleta y media que mata. En su segundo, no puede hacer nada con el manso que es retirado.

Con el sustituto de Pérez de la Concha, se luce con la muleta y mata de una estocada corta (Ovación).

Armillita en su primero, valiene con capa y muleta, para una corta buena que basta. (Palmas). En el sexto, también de Pérez de la Concha, pues el otro fué retirado, banderillea superiormente, muletea bien y atiza tres pinchazos y media estocada (Palmas).

Ortega en su lote, tuvo un gran éxito, sobre odo con la muleta, en que hizo faenas enormes, especial mente al séptimo en que cortó la oreja entre el entusiasmo general.

Domínguez, bien con capa y muleta en los dos y regular con el pincho. El ganado fué malísimo y promovió fuertes escándalos.

Peregrinación de Penitencia y de Jubileo de Año Santo

El domingo próximo se celebrará dicha peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de los Santos, en el término de Alcalá de los Gazules.

Atendiendo las indicaciones que hacía el Excmo. Sr. Patriarca nuestro Prelado, de que se verificaran en este mes de María peregrinaciones de penitencia a sus santuarios, se ha organizado esta, habiendo designado el Prelado para Director Espiritual de la misma al padre Vicente Jiménez C. M.

Los autobuses contratados están ya tomados por los peregrinos que se enteraron de esta Peregrinación por los propectos repartidos el domingo en las iglesias.

Los que deseen inscribirse deben dar su nombre en la Casa Central Columela, 23, pues se están haciendo gestiones para contratar mayor número de autobuses y se irá despachando los billetes por orden de turno riguroso.

De San Fernando, Chiclana y Medina va también mucho gente y sabemos hay tomados varios autobuses en dichas poblaciones.

De Alcalá, irá medio pueblo, es decir, al Santuario, a cuya imagen Patrona del pueblo, le tienen tanta devoción.

Irán a pie unos cinco kilómetros de distancia y saldrán de Alcalá a las ocho de la mañana.

De Cádiz saldrán los autobuses a la misma hora, para llegar a las diez y media al Santuario.

A esa hor habrá misa cantada y sermón a cargo del párroco don Antonio Doña Sánchez.

Despoés habrá descanso hasta las tres y a esa hora se celebrarán colectivamente cinco visitas al Santuario, para ganar el Jubileo del Año Santo, que nuestro Prelado así lo ha dispuesto para premiar de esa manera a los que vayan a la Peregrinación.

El regreso se hará a la caída de la tarde.

Parece que también van algunas personas en sus propios "autos" tanto de aquí como de otros pueblos.

«La Mutual Hispano Africana»

Por el presente se pone en conocimiento de los asociados que esta entidad celebrará Junta general extraordinaria, para la presentación de la liquidación provisional y aprobación de la misma de esta Asociación, cuyo acto tendrá lugar el día 18 del corriente mes, en el domicilio social: Plaza de las Cortes de Cádiz número 3, a las diez y seis horas.

Cádiz, 14 de mayo de 1934.—El Secretario, I. Chilia.

Noticias políticas

ENTIERRO DEL OBRERO METALURGICO MUERTO A CONSECUENCIA DEL ASALTO AL CIRCULO SOCIALISTA

Madrid.—Esta tarde se verificó el entierro del obrero metalúrgico Ildefonso Canales, muerto a consecuencia del asalto perpetrado últimamente contra un círculo socialista de la calle Goiri. Como las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo, a requerimineto de ésta habían enviado circulares a sus afiliados para que asistieran al entierro, en especial a los taxistas la Dirección de Seguridad envió fuerzas de Asalto a los alrededores del Cementerio.

La comitiva se organizo en el Cementerio del Este y por la carretera de Vicálvaro se dirigó al Cementerio civil. El féretro fué sacado a hombros de varios compañeros de la víctima. Detras marchaba la presidencia formada por representaciones de la Casa del Pueblo y Partido socialista. A continuación iban numerosos obreros formados en filas de tres. Al llegar la Comitiva al Cementerio civil y antes de recibir sepultura el cadáver pronunciaron discursos un representante de lSindicato Metalúrgico "El Baluarte" y don Indalecio Prieto.

EL BANQUETE EN HONOR DE CALVO SOTELO SE CELEBRARA EL VIERNES

Madrid.—El viernes próximo se celebrará el banquete anunciado para mañana, en honor del señor Calvo Sotelo, organizado por las minorías tradicionalistas y de renovación española.

ANTE LA ASAMBLEA QUE HOY CELEBRAEAN LOS METALURGICOS EN HUELGA

Madrid.—En la Casa del Pueblo han manifestado que los obreros de la calefacción y ascensores incorporados por orden del Ministerio de Trabajo al ramo de la edificación, continuaban el paro unidos a los metalúrgicos. Mañana se celebrará por la mañana una asamblea en el Cine Pardiñas a la que asistirán todos los huelguistas del ramo de la Metalurgia, en la que se tratar áde la situación del conflicto. Parece ser que en esta asamblea se tomarán acuerdos muy importantes.

LA ACTITUD DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA ANTE LA DECLARACION DE REPUBLICANISMO DEL PARTIDO

Madrid.—El diputado popular agrario señor Rueso, ha manifestado a un periódico de la noche que la actitud de la minoría ante la declaración de republicanismo del partido será unánime pues ya el Comité Nacional la ha aprobado y espera que nadie que esté disconforme lleve esto hasta el extremo de promover escisiones en el partido.

LA F. U. E. PIDE A SUS AFILIADOS QUE VUELVAN A CLASE CON NORMALIDAD

Madrid.—La F. U. E. ha publicado una nota en que dice que levantada la clausura de la F. U. E. de Madrid y rectificados algunos conceptos vertidos por alguna autoridad sobre la actual situación jurídica de los recintos universitarios y desaparecidos los motivos que la movieron a protesta pide que mañana vuelvan a clase con normalidad sus afiliados.

EL DIRECTOR DE COMERCIO SOLICITA EL NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARLAMENTARIA PEDIDA POR LA PRENSA

Madrid.—En la Secretaría del Presidente del Consejo han facilitado la siguiente nota:

"El Director general de Comercio señor Iborra, ha dirigido una carta al Jefe del Gobierno solicitando que se nombre cuanto antes la Comisión parlamentaria, cuya designación propone algún periódico de Madrid."

EN MADRID SE CELEBRA LA FIESTA DE SAN ISIDRO CON GRAN ANIMACION

Madrid.—Hoy fiesta de San Isidro, a pesar del tiempo desapacible hubo en la Pradera mucha animación, quizá más que en los últimos años. La fiesta religiosa en la ermita del Santo se celebró con gran solemnidad asistiendo muchos fieles.

Al mediodía, en que ya lució el sol, la concurrencia fué extraordinaria. Por la tarde, aunque llovió un poco, la afluencia de romeros fué aún mayor. Las colas para beber el agua milagrosa del Santo que se repartía en la capilla, fueron grandes. A pesar de la gra nconcurrencia de público no hubo que lamentar ningún incidente.

EL PARTIDO AGRARIO CELEBRA LA FESTIVIDAD DE SU PATRONO, SAN ISIDRO

Madrid.—Con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, patrón del partido Agrario, se celebró en la Iglesia parroquial de San Antonio de la Florida, una Misa solemne a la que asistieron numerosos miembros del partido y casi toda la minoría parlamentaria. El Jefe señor Martínez de Velasco con su señora y el señor Royo Villanova acompañado de sus hijas. Durante la Misa, la Juventud católica de la Parroquia cantó la Misa de Pío X. Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes, entre los que habían muchas señoras y señoritas se reunieron para una comida castiza en un restaurante de la Bombilla.

LA LABOR DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—La minoría popular agraria trabaja desde hace algún tiempo por reunir documentos acerca de las importaciones de trigo que se llevaron a cabo en 1932, siendo presidente del Consejo de Ministros el Sr. Azaña y Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo. Don Geminiano Carrascal solicitó, como es sabido por la presidencia de la Cámara, los expedientes relativos a este asunto y luego que se completarán los documentos ya recibidos. Sabemos que ya completa la información, la minoría popular agraria dará estado parlamentario al asunto muy pronto. También tiene preparada dicha minoría otros asuntos, a los que dará también pronto estado parlacer irregularidades administrativas mentario y que tienden a esclarede la époc del bienio. Pudiera ser uno de estos asuntos la construcción de los barcos para Méjico.

UNA DESTACADA PERSONALIDAD DE LA "CEDA" DESMIENTE UNA NOTICIA DE "LA VEU"

Madrid.—Persona destacada de la "Ceda", ha sido interrogada acerca de la noticia publicada por "La Veu", de Barcelona, en su edición del día 9, segun la cual, el Gobierno se había manifestado contrario a la proposición de la minoría popular agraria, sobre la cuestión de competencia en la ley de cultivo de Cataluña. Ha manifestado el aludido miembro de la "Ceda", que por el contrario, el Gobierno había acogido con complacencia la proposición del Sr. Casanueva que fué la primera presentada sobre este asunto en el Parlamento.

INTERESES VALENCIANOS

Madrid.—Se ha reunido la sección de asuntos económicos de la Casa regional Valenciana que acordó adherirse a las gestiones que realizan los productores y exportadores de naranja y de patata temprana para conseguir que sea aplazada la percepción de los derechos británicos sobre dichos productos.

También acordó solicitar de los poderes públicos que se establezcan tarifas reducidas para el transporte ferroviario de naranjas y arroz y patatas de la región valenciana y de sus comarcas con objeto de que se extienda el consumo interior de los mencionados productos.

Y la Secretaría del Comité Colaborador en Madrid de la Conferencia económica del país valenciano quedó enterada de que este mes se celebrará la inauguración de este Congreso en Valencia, debiéndose desarollar en octubre las discusiones de los trabajos que al mismo sean presentados con arreglo a los temas y guiones que los residentes en Madrid han de entregar en la expresada dependencia (Príncipe, 8) cualquier día hábil de 7 a 8 de la noche, antes del 24 del actual.

Según nos informan, no es cierta la noticia publicada, hace unos días, acerca de la adjudicación hecha por el Ministerio de Obras públicas para fabricar 40 vagones con destino a la Compañía del Oeste, toda vez que el concurso para la misma se ha de abrir el próximo día 19.

INUNDACION DE UN POZO DE LOS ENLACES FERROVIARIOS

Madrid.—Por efecto de la rotura de un colector, se ha inundado un pozo de los enlaces ferroviarios sito frente a la Presidencia del Consejo. El agua arrastró a dos mulas de las que se emplean para el arrastre de vagonetas, pero fueron salvadas a pesar de la fuerza de la corriente. eS avisó a los bomberos y acudió una bomba extractora que al cabo de algún tiempo desaguó el pozo sin que ocurriera ninguna desgracia.

LA FUE DECLARA EN MADRID LA HUELGA INDEFINIDA

Madrid.—De madrugada la F.U.E. facilitó una nueva nota en la que dice que no hallándose conformes con las manifestaciones del Ministro de la Gobernación, ni con la pasividad del de Instrucción pública, habían acordado declarar en Madrid la huelga indefinida.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 de la tarde. — Enorme éxito de la producción "Universal"

Hubo que casarlos

por la pareja Slim Sumnerville y Lazu Pitto.

Butaca, 1'50. Paraíso, 0'30.

A las 10 y 30 de la noche: Ultimo día de actuación de la actuación de la Compañía de Revistas de

Juanito Martínez

Pronto: EL GRAN ESPECTACULO COREOGRAFICO de más éxitos de esta temporada, con Pilar López y Rafael Ortega con veinte renombrados artistas. — La producción más cómica del año, en español "DIPLOMANIAS".

Cine Municipal

Miércoles 16 de mayo de 1934.— Ultimo Día y Dos Funciones A Cero. — Carlos Gardel y Goyita Herrero en

ESPERAME

"Paramount". — 6,45 y 8,45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca fila primera a sexta, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — A las 10 y 30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca fila primera a sexta, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — El cuadro de Mojica, ha correspondido al número 1.260. Puede recogerse en la Contaduría del Cine. — Preparen sus nervios para "LA NAVE DEL TERROR".

Miércoles 16 de mayo de 1934.— Una comedia musical de gran humorismo y fina gracia

"EL BAILE"

por Germaine Dermoz, André Lafaur y Margarita Pierry, presentada por M. de Miguel (la aristocracia del film). — A las 6.45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.— A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Sorprendentes y maravillosa "CATALINA DE RUSIA".

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Miércoles 16 de mayo de 1934. — James Cagner en el éxito Warner Bros

Ha entrado un fofógrafo

Butaca, 60. Grada, 20.

"ARSENE LUPIN"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

LAS CAUSAS DEL ATENTADO CONTRA DOS TAXIS

Madrid.—Al parecer los atentados cometidos contra los dos automóviles propiedad de don Honorico Monco, obedece a que dicho señor había sostenido con sus obreros una huelga y reanudado el trabajo con personal nuevo.

LOS COCINEROS MADRILEÑOS RETIRAN LOS OFICIOS DE HUELGA

Madrid.—A la una menos cuarto de la madrugada terminó la asamblea que los obreros cocineros celebraron en la Casa del Pueblo. Se acordó retirar los oficios de huelga que habían presentado.

POR LAS GLORIAS DE ESPAÑA

Barberán y Collar, no deben ser olvidados

Tiene nuestra Historia la grandeza propia de que en ella son igualmente gloriosas las victorias y las derrotas; éxitos y fracasos aparecen nimbados por la misma luz del heroismo, y tan memorables son y tan altos Don Juan de Austria y Churruca, porque si uno alcanzó el triunfo, el otro ofreció su sacrificio.

Por eso en los nuevos caminos del aire, los nombres de Barberán y Collar brillan aureolados de gloria junto a los de otros más afortunados que pudieron gozar de su triunfo. Más aún, porque para ellos la muerte no fué derrota: fué la palma del martirio que sobre su ignorada tumba forma corona con la palma de la victoria, lograda al cubrir en una sola etapa la ruta de Colón, sintiendo por primera vez en las alas, el mismo viento que empujó las velas de las atrevidas naves. La mayor aventura española, el mayor vuelo sobre el mar que ha de ser clasificado como el segundo de los los realizados en esas condiciones en el mundo entero.

A otros hombres le hubiera bastado; la inenarrable llegada a La Habana hubiese satisfecho a otros corazones menos ansiosos de gloria; pero Collar y Barberán llevaban en su alma una aspiración inextinguible, sus ojos se habían emborrachado de grandezas cara al sol en el espacio sin límites, y dejaban detrás no una tierra cualquiera, sino tierra española, y con el alma en la hélice de su avión y el corazón en los mandos se lanzaron a la temeraria aventura; después de Colón, Hernán Cortés.

Y en aquel golfo de Méjico, en que cada ola es letra de un himno a la grandeza de España, quedaron sumergidas para siempre la audacia, la ambición, la locura de unos hombres que fueron a sumarse a tantos como ha sacrificado aquel continente, nunca satisfecho de sangre española.

Cayeron Barberán y Collar; el mar tragó sus cuerpos y la frágil armazón de su aparato, que era demasiado débil para sustentar tanto valor, y devolvió sólo, flotando como sobre una movediza lápida, a corona funeraria de un neumático. Pero las olas al cerrarse, no han podido borrar los nombres ni el recuerdo, y España, ya que no puede honrar los cuerpos de sus héroes, no puede dejarlos en el olvido. Es preciso que un monumento perpetúe el magnífico gesto de aquellos dos españoles, y yo, que sobre la modestia de mi nombre pongo el título glorioso de compañero de aquellos héroes y la inmerecida condición de presidente de la Federación Aeronáutica Española, lanzo la idea, expongo el propósito, siembro y labraré la semilla seguro de que calor cordial y riego de lágrimas la harán fructificar.

Ya la idea tiene el más alto asenso; la patrocina Su Excelencia el Presidente de la República, y ello es la mejor garantía.

Y espero a todos los españoles, que me ayudarán a que el nombre de los héroes no se olvide.

PIO FERNANDEZ MULERO
Presidente de la Federación Aeronáutica Española.

* * *

"Bajo el Patronato de S. E. el Presidente de la República, han quedados organizados el Comité de Honor y el Ejecutivo, con las siguientes personalidades:

Vocales de nonor: S. E. el Presidente de las Cortes, el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo, los Excmos. Sres. Ministros de la Guerra, Marina y Comunicaciones, Excmo. Sr. Embajador de Méjico y Excmo. Sr. Embajador de Cuba en España, Excmo. Sr. Gobernador Civil de Madrid, Excmo. Señor Gobernador Civil de Guadalajara, Alcalde de Madrid, Alcaldes de Guadalajara y Figueras, Ilmos. Sres. Director General de Aeronáutica Civil, Jefe de Aviación Militar y Director de Aeronáutica Naval, y los Diputados por Madrid.

Vocales ejecutivos: la Federación Aeronáutica Española con todos los clubs afiliados a la misma.

Próximamente se harán públicas las instrucciones sobre la forma de depositar los donativos."

HOMENAJE EN WASHINGTON AL EMBAJADOR ESPAÑOL

Wáshington.—En los círculos diplomáticos es objeto de muchos y elogiosos comentarios el hecho de que el Consejo directivo de la Unión Panamericana haya ofrecido un banquete en honor de los embajadores de España y Brasil en los Estados Unidos, que han sido destinados a otros puestos en Europa.

El homenaje al embajador español ha sido otorgado como premio al interés que han demostrado durante su permanencia en Estados Unidos por los asuntos panamericanos, a pesar de la hostilidad que en un principio le puso el departamento de Estado.

El señor Cárdenas se ha granjeado buenas amistades entre el Cuerpo diplomático.

El embajador español embarcará para Europa el día 26 del actual.

Casa de Socorro y hopitales

En el día de ayer fueron asistidos los siguientes lesionados en los establecimientos benéficos de esta capital.

Casa de Socorro

Rafael Higueras, de erosiones en el dedo pulgar izquierdo.

—Mariana García, de erosiones en el tercio inferior del antebrazo y en el borde interno de la mano derecha.

—Elna Vázquez, de herida incisa de dos centímetros en la palma de la mano derecha y en el dedo anular de la misma mano.

—Pastora Escudero, de herida punzante y erosiones en el tercio medio del antebrazo izquierdo.

Casa de Asistencia pública

Joaquín Reter, de herida contusa con aplastamiento del dedo anular con pérdida de la uña y de la tercera falange.

—Miguel Batista, de erosiones en l dedo índice derecho.

—Antonio Rodríguez, de contusión en la región genital.

—Emilio Rodríguez, de herida contusa en el surco naso-labial.

—Francisco Delgado, de contusión en el pie derecho.

—Sebastián García, de distencion ligamentosa en la articulación meta-carpofalángica.

—Manuel Palomo, de eclampsia.

—Joaquin Osuna, de herida contusa en la región fronto-parietal izquierda y erosiones y contusiones en diversas partes de la cara y alcoholismo.

—Antonio Flores, de herida contusa, en el borde cubital de la mano derecha.

—Antonio Viñas, de erosiones en el dedo índice derecho.

—Antonio González, de herida contusa en la articulación de la segunda falange del dedo medio.

—Manuel Montes, de quemaduras en la región tenar derecha.

—José Carrillo, de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

SUCESOS

ESCANDALO Y MALOS TRATOS

En el establecimiento de bebidas denominado El Norte, se maltrataron de obras José Márquez Ríos, de cincuenta y tres años, que vive en la calle San Juan número 19, y José Ruiz Espinosa, de veintinueve años. Con tal motivo promovieron un fuerte escándalo.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

El capitán del vapor de bandera inglesa "Wathan", Idris Coure, de treinta y tres años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que le habían sustraído un reloj de oro, valorado en 25 libras esterlinas, ignorando quiénes sean los autores.

DISPONE DE UNOS MUEBLES EMBARGADOS

Lucía Durán Rojas, de veintitres años, que habita en la calle San Francisco de Paula número 8, fué denunciada por José Pastrana García, de cincuenta y cinco años, por que le tenía embargado unos muebles y sin su autorización ha dispuesto de ellos, negándose a decir dónde están o lo qué hizo.

Al final de "El Baile", la risa medida en kilómetros.—Cine Gades

RIÑA

El guarda jurado Juan José Sánchez Robledo, fué avisado por un niño, por estarse maltratando de obras una familia, personándose en la calle Glasis en el número 2, donde se maltrataban el matrimonio Joaquín Osuna Pereira, de 33 aoñs, y Antonia Matute eFrnández, de 32. interviniendo en la riña un hermano de la mujer, llamado José, que con una silla dió un golpe al Joaquín, que fue asistido en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la región frontal y otras en diferentes partes de al cara de pronóstico reservado

L ESIONADOS

Leocadia García Marín, de 39 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 31, fué asistida en la Casa de Socorro de Asistencia Pública. de contusiones en el labio superior de pronóstico leve, que se la produjo en la calle Fabio Rufino una conocida por "La Sevillana".

CON UNA PIEDRA

En la plaza de Edison, fué detenido Federico Puertas Luz, de 53 años, porque con una piedra, produjo a Juan Arenas Sánchez de 20 años, una herida en la cara de pronóstico reservado.

Mirador internacional

HACIA UNA ARABIA UNIFICADA

La Historia tiene asombrosas repeticiones. A fines del siglo pasado, uno de los mejores conocedores de la política en Arabia, escribía que "el antiguo poder de los wahabitas había sido destrozado para siempre". Sin embargo, ya por esa fecha, Ibn Saud, que pacientemente iba levantando las ruinas de su casa, había reconstruído en el Nedjed un reino árabe. Pero aparentemente encerrado en el desierto, sin contacto con el mar, el nuevo Estado, reducido a unos cuantos oasis bloqueados por la arena, no parecía llamado a desarrollarse. Los que así pensaban desconocían a la vez la potencialidad del movimiento religioso wahabita y las notables cualidades de su jefe actual.

El wahabismo toma su nombre del fundador, Ibn Abdul Wahhab, y representa una reacción contra la corrupción de las enseñanzas primitivas del Islam, un monoteísmo más riguroso y un retorno a la ortodoxia. En el siglo XVIII, el movimiento conoció por vez primera el éxito, y el primer Ibn Saud creó un Estado, cuyo crecimiento causó fuertes preocupaciones a la Sublime Puerta; mas después de numerosas vicisitudes. sucumbió en 1819 a los golpes de Ibrahim Bajá.

A principios de este siglo, bajo el impulso del segundo Ibn Saud, el wahabismo, que se creía para siempre dormido, despertó de pronto. Pocos datos bastan para marcar la velocidad de su incremento.

En 1901, Ibn Saud se reinstalaba en Riad, y en 1906. una guerra victoriosa le desembarazaba de su adversario Ibn Rachid, soberano del Nedjed septentrional, a quien los turcos azuzaban contra él.

En 1913, s bría paso hasta el golfo Pérsico, al conquistar la provincia de Hasa, donde el poderío turco se derrumbó como un castillo de paipes. En 1924, sus victorias contra Hussein. rey de Hedjaz, la ocupación rápida y casi sin lucha de las "ciudades santas" del Islam, la Meca y Medina, la toma de Djeddah, hicieron de él el dueño indiscutido de la mayor parte de la Arabia.

De los Estados independientes, sólo el Yémen quedaba en pie.

Y los acontecimientos de estos últimos días están decidiendo su suerte. Contestando a una provocación inoportuna del Iman, los wahabitas invaden el país y han ocupado el puerto de Hodeidah; y, finalmente, la Arabia Feliz, con sus manantiales surgentes, sus verjeles en terrazas, sus plantaciones de café y sus pintorescos pueblos fortificados está en manos de los hijos del desierto.

Inglaterra es la primera interesada en lo que pasa. Su política respecto a los wahabitas ha sido mucho tiempo vacilante. El Foreign Office, las oficinas árabes del gobierno de la India, los funcionarios de Mesopotamia, las autoridades militares de Egipto y del Sudán, tenía cada cual sus puntos de vista particulares, con respecto al wahabismo. De ello procedieron las largas vacilaciones y contradicciones británicas. Desde luego durnate la Gran Guerra se usó del wahabismo como de ariete para demoler el imperio otomano. Fué la época de al rebelión del Hedjez, de las hazañas del "coronel" Lawrence, del apoyo sin condiciones otorgado a Hussein y a sus hijos. Inglaterra veía en este cherif, convertido en rey del Hedjaz, el futuro federador de las tribus árabes en provecho y bajo el control de la Gran Bretaña

Ibn Saud y sus guerreros han derribado estos proyectos y ahogado tales esperanzas Los ingleses, ante el fracaso, se inclinan y respetan el hecho consumado. Ibn Saud ha sido oficialmente reconocido rey del Nedjaz y del Hedjaz. Este hombre semi-nómada hace que reine el orden en sus Estados. A pesar de su puritanismo, no es un Omar, sino un hábil diplomático.

Y los ingleses, definitivamente, pensarán que tanto para la Transjordania y la Mesopotamia como para Aden y el sultanado de Mascate, más vale tener como vecino a Ibn Saud, cuyo puño de hierro manda en los beduinos que a cualquier jefe sin talento y sin autoridad.

Laurent LA-CAVE.

Ginebra y mayo.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 16 de mayo de 1933:

Jefe de día, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria, comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital, 1.° Capitán de Artillería.

Vigilancia, 1.° Sector, Artillería; 2.°, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Seguridad don Carlos Pascual del Pobil, que regresa a su destino.

EJERCICIOS DE TIRO

Con arreglo a lo dispuesto en el plan de instrucción para el presente año, ayer mañana tuvo lugar en las baterías de Balanzát y San Felipe el fogueo de los reclutas del último reemplazo, efectuándose tres disparos por pieza.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 15 DE MAYO

Barómetro, 756'87.
Temperatura a la sombra, 21'4.
Viento: Fuerza, flojito. Dirección, W S W.
Estado del Cielo, casi cubierto.
Humedad relativa 75 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 23'0.
Mínima idem idem, 14'6.
Máxima idem al sol, 29'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, nuboso.
Mañana, idem.
Tarde, idem.
Noche, idem.

DEPORTES

El Athletic madrileño vence por tres a uno al Mirandilla

Losada (2) y Arocha por el Athletic y Alcalá por el Mirandilla, autores de los tantos

¡A lo que hemos llegado!

No se crea que nos admira demasiado el hecho del encuentro y el resultado obtenido, nó. Ese admirativo ¡A lo que hemos llegado! no es nuestro, sino de un colega madrileño que en su sección de picotazos deportivos —allí titulados de otra forma—comenta el encuentro y dice cmo resumen ese "¡A l que hemos llegado!" no muy airoso que digamos, para el once local.

No podemos, desde luego, menos de reconocer nuestra inferioridad respecto al balompié madrileño, tan lleno de juego pero también mucho más de pesetas. Realmente tiene razón el colega central. Ese "¡A lo que hemos llegado!" supone mucho. Por ahora recojamos nada más esa frase, la primera en que en Madrid se comenta algún resultado del Mirandilla y recogiéndola. guardémosla en depósito para algún día, quizá devolverla gutsosos a su procedencia.

Las prerrogativas del nombre : : : : : : : : :

El Athlétic salió al campo, en plan de señor y entre sus jugadores, Arocha hacía valer su nombre de internacional. Y es que realmente esto de haber vestido alguna vez la camiseta roja, tiene una impartancia excepcional; tanto, que con ello puede justificarse el salir al campo a pasear y exhibirs sin hacr nada por jugar.

Es esta la prerrogativa del nombre. Arocha las puso de relieve el domingo entre un pase y el engaño de una carrerita sin intención. Y como el Athlétic, durante los diez minutos primeros de juego. Después, ante el empuje de los locales, se movió algo más eu cvonjunto central y pro último, ya en el final del primer tiempo y en muchas partes del segundo, se vió algo más que el nombre, que las prerrogatvas del nombre en el once madrileño.

Este llevó el balón por tres veces a las mallas. Losada en esto, confirmó la clase que ya conocíamos de mhutador. Dos tiros magníficos, potentes y colocads, más lo primero que lo ultimo, brotaron de sus piés en jugadas muy rápidas y el balón llegó limpio a las mallas. De más tarde Arocha el que marca; su tiro raso y cruzado encuentra por en medio un defensa que cubre a García y limpia, tranquilamente entra en la meta. Tantos magníficos los de Losada. Mejor el primero que el segundo. Tanto soso, parable sinó hubiera sido por la desgracia del defensa, el de Arocha.

Con los tres tantos estaban cumplidas las exigencias del nombre, que también éste, junto a sus prerrogativas, exigen un poco, muy poco. Así las cosas, el Athlétic sestea y solo despierta cuando en la segunda parte, el Mirandilla se impone, domina y marca como era justo.

Hay en el Athlétic otro caso ligado al nombre. Es el de Castillo. El exbarcelonista, es acaparador de protestas en todos los campos, por su juego sucio. Así en los encuentros de importancia, amistosos y de campeonato; así también en el choque del domingo, donde Castillo oyó más de una vez las protestas justas de todo un público sin excepción. Pero, para Castillo, una vez más ¿qué importa

De Pacheco, sabíamos mucho. Ese sí que no defraudó. Magnífico en todas sus intervenciones, supo mantener casi imbatida su puerta, pese al agobio con que algunas ocasiones hubo de desenvolverse y tuvo intervenciones realmente de portero excepcional.

Junto a él, Olaso y Mendaro, evidenciaron su clase. Los medios alas cumplieron bien y en el ataque, los alas y el tiro de Losada fueron lo mejor.

No es lo mismo : : : : :

No es lo mismo el ataque ordinario del Mirandilla, que el que actuó el domingo frente al Athlétic. Las incvlusiones de Paquirri, Alcalá y Manolín, fueron un completo acierto y con ello, cobró la delantera una clase de la que realmente careció hasta ahra, siendo precisamente Adolfo, el que bajó más del ataque local, aunque no puede calificarse de mala, su actuación.

Y no es lo mismo tampoco, Torres que Juan Carlos. Este último, atraviesa pr una baja de forma, realmente destacable, que lo incapacita para jugar partidos de cierta envergadura. Mucho menos, desde luego, alguno como el del domingo y además de medio centro.

Y por último, no es lo mismo jugar con el balompédica de Córdoba,, que frente al Athlétic madrileño. Así aunque el once local no hizo quizá juego de conjunto, actuó bien a nuestro juicio. Bien, porque nos demostróI que cuidando un poco el equipo, reparando sus defectos, tenderms en breve plazo un once excelente.

García, aunque algo inseguro, en ocasiones actuó bien. Excelente la defensa; especialmente Rerre. En la media, Torres, mientras actuó lo hizo bien. aunque en ocasiones abusara un poco muy poco, del regate; Bhórquez marcó a Amunarriz y lo marcó bien, con eso basta. Queda solo Ricardo que fué el más bajo de los tres, pero que cumplió.

Del ataque ya hemos habiado. Le faltó cohesión naturalmente, pero mirando quizá más lo que pueden dar, que lo que realmente hicieron el domingo, nos gustaron los tres nuevos elementos; incluyendo, claro está, a Alcalá, que no habíamos visto jugar hasta ahora y que por esta vez nos agradó por su juego y movilidad. Rafaelín se desenvolvió también en su ala, aunque no halló la debida cooperación en Adolfo, que fué el más bajo de los cinco.

Queda aquí el juicio sobre el Mirandilla. Puso alma y juego en la contienda. Marcó un tanto por medio de Alcalá en una excelente jugada y seguramente aprendió mucho. Y sobre todo, nos presentó un ataque que realmente no era el mismo de otras veces.

Una norma : : : : : : :

El partido del domingo señaló una norma a seguir. Hay que traer equipos de clase, como el Athlétic. El público ya se vió que responde y cada vez lo ha de hacer más. Quiere volver a los tiempos del viejo Español. Vamos pues a lograrls con un buen equip y con buenos partids y así se hará algo definitivo por nuestro balompié.

En muy poco tiempo se ha andado mucho. No cabe ahora en manera alguna, detenciones de ninguna clase. Ya en elfinal de una temporada que tanto ha producido para nosotros deben sentarse de manera definitiva ols cimientos de una próxima en la que todo quede hecho. Que esto no es imposible y que el doming el público, con su asistencia señaló claramente una norma.

¿Cómo se jugarán los campeonatos?

Ante la asamblea extraordinaria que se celebra hoy

UNAS DECLARACIONES DE HERNANDEZ CORONADO

Nueva extructuración del futbol. El tema del día en Barcelona, Madrid y Bilbao. Nadie se pone de acuerdo. ¿Porqué? Después de una Asamblea movida e interesante en la que cada delegado expone sus puntos de vista, se nombra esta ponencia que componen Pablo Hernández Coronado, Muniesa y Cssío. Y ellos se reunen y acuerdan, pero los clubs están dispuestos a darles la batalla La región cántabra se pone al frente de estos últimos.

Con Pablo Hernández Coronado hemos teido una crta entrevista. Uns minuts que han sido suficientes para aclarar su posición con respecto a este interesante asunto.

Ha dicho así:—No comprendo esta actitud. Cuando en una asamblea se llega a un acuerdo, no es lícito combatirnos. Se han celebrado los campeonatos ls campeonatos de Liga. Las Federaciones no están de acuerdo con la clasificación de sus clubs. Y organizan este cisma que no puede prosperar.

—¿Seguro?

—Triunfará el acuerdo de la Ponencia. Porque ya explico que no es lícito plantear un pleito después de haberse realizado la clasificación. Y Castilla está dispuesta, ocurra lo que ocurra a votar lo que ella misma acordó. Lo contrari sería actuar de mala fé.

—¿Qué me dice usted de la actitud de la Federación Catalana?

—Que es improcedente. Los diez últimos años han sido de guerra. La Federación Catalana ha pedido esto más de una vez. Y ahora que están a punto de conseguirlo, se proponen ir en contra de lo que ha acordado la Ponencia. Pero no imporat, triunfará nuestro acuerdo, porque en este asunto de Cataluña, no se vé más que una maniobra política. Y no hay que confundir una cosa con otra. Estos últimos días he celebrado una entrevista con los delegados catalanes y de la conversación que sostuvimos he deducido esto que le acabo de exponer.

—¿Y en cuanto a Cantabria?

—Repito lo mismo. Todo esto es bra de la clasificación en la Liga. Los clubs que salieron perjudicados quieren, naturalmente, tirar el acuerdo. Pero no podrán. Su voto nos ha de dar la razón.

Jerez de la Frontera

TERMINAN CON TODA BRILLANTEZ LOS EJERCICIOS DEL P. LABURU

En la mañana del domingo terminaron con gran brillantez los ejercicios espirituales para hombres que ha venido dirigiendo en la parroquia de San Miguel, el R. P. Laburu.

A las nueve se celebró una misa rezada, que fué oficiada por el coadjutor don Rafael Fernández Crobaré.

Durante ella dirigió la palabra el P. Laburu, explicando las excelencias del Sacramento de la Eucaristía, preparando a todos para que recibieran dignamente la comunión.

A la Santa Mesa se acercaron todos los hombres asistentes, teniendo necesidad de distribuir las Sagradas Formas, además del oficiante, otros tres sacerdotes, que lo hicieron simultáneamente en el altar mayor y en los del Santo Crucifijo de la Salud y Virgen del Socorro.

Sin que pequemos de exagerados, podemos asegurar que comulgaron más de dos mil hombres.

Después de la comunión subió nuevamente al púlpito el P. Laburu, dirigiendo la acción de gracias y explicando el significado de la indulgencia plenaria y bendición papal, que dió seguidamente.

Significó luego su satisfacción por la numerosa concurrencia que ha asistido a los ejercicios y exhortó a las clase pudientes para que contribuyesen a la fundación de bibliotecas para obreros, con el fin de instruirlos en la verdad, ya que ellos no son malos, sino que sufren un injusto abandono de las clases pudientes.

Terminó diciendo que durante todos los días de su vida tendrá presente en sus oraciones a los católicos jerezanos.

El acto resultó brillantísimo y sumamente conmovedor.

Reciba la Cofradía del Santo Crucifijo de la Sangre nuestra felicitación por el acertado acuerdo al organizar las conferencias del Padre Laburu, que ha tenido pendiente de su palabra a más de 4.000 hombres de Jerez y poblaciones vecinas.

LA FUNCION DE LAS ROSAS

En la iglesia de Santo Domingo celebró el domingo su tradicional función religiosa en honor de su Patrona la Hermandad de la Virgen del Rosario de los Montañeses.

A ella asitió una buena representación de la colonia montañesa, residente en Jerez.

El sermón estuvo a cargo del R. P. Manuel García, O. P.

La función terminó con procesión con la Virgen por los antiguos claustros del convento y Salve cantada.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En la tarde del domingo, el automóvil S. E. 9207, conducido por José Muñoz Villegas y propiedad de don José Cardiez Muñoz, ambos vecinos de Sevilla, atropelló en la Avenida de la Libertad a la niña de seis años Angustias Jesús Carril, domiciliada en Beato Juan Grande, 4.

El conductor para evitar el atropello viró a la derecha, internándose en la acera, derribando un pequeño árbol que fué a caer sobre el empleado del Banco Español de Crédito, don Luis Serrano Correa, Antonio Vico, 6, quien quedó aprisionado entre el suelo y el árbol.

En la Casa de Socorro fué asistida la niña atropellada de otorragia izquierda, epistaxis, conmoción cerebral y fractura de la base del cráneo, de pronóstico reservado, y el señor Serrano, de contusiones en las regiones lumbo-sacra y frontal, de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia ordenó el ingreso del chófer en la cárcel.

TIRO DE PICHON

Con extraordinaria animación empezaron el domingo, a la una de la tarde, y en el nuevo campo de "Chapin" las tiradas extraordinarias organizadas por la Sociedad de Tiro de Pichón de esta ciudad.

Gran número de aficionados tomaron parte en ellas, resultando la competición difícil a consecuencia del levante.

El resultado de las tiradas fué el siguiente:

Tiro de prueba

Un pájaro. 25 pesetas. Handicap. Llegaron al cuarto final, don Luis Diez, don Fernando de Domecq, don Andrés Camino y don Mariano Diez.

Copa Maceda

Un pájaro. 50 pesetas. Handicap.

Consiguieron clasificarse D. José María Mateos, D. José Camino, don Andrés Camino, don José Manuel de Domecq y don Mariano Diez.

La copa fué ganada por don Andrés Camino.

Premio de la Directiva

Ocho pichones. 50 pesetas. Dos ceros excluyen. Distancia: Series.

Llegaron a la final, don Fernando de Domecq, don José Ivison y don Andrés Camino, siendo ganada la copa por don Fernando de Domecq.

Después de estas tiradas se hizo una poule con premio de señora, que ganó don José Camino, correspondiendo el regalo, que consistía en un precioso reloj de pulsera, a la encantadora señorita Rosarito García Orbaneja.

Segundo día, Lunes 13

Tiro de prueba

Como el día anterior.

Llegaron al quinto pájaro, don Alvaro Rivero, don José Manuel Domecq, don Andrés Camino, don Diego Pica y el señor Fernández Durán.

Gran premio de Jerez

Un premio y 5.000 pesetas. 20 pichones. — Entrada, 125 pesetas. Handicap. Tres ceros excluyen.

Tomaron parte en esta tirada 25 escopetas.

Quedan como finalistas don Diego Díez Gutiérrez y don José M Domecq y Rivero, que se dividieron la poule, ganando el primero el premio.

MAL NEGOCIO DE BICICLETAS

Los agentes de Vigilancia señores Martín y Mínguez intervinieron varias bicicletas al propietario del despacho de vinos sito en Puerto, 1, Francisco Garrido Triano, quien se dedica a la compra y venta de aquéllas.

Dicha intervención se llevó a cabo por conocer la Policía de numerosas denuncias de robos de bicicletas, no pudiendo justificar el individuo citado la procedencia de las mismas.

CARNET DEL REPORTER

Ante el abad de la Colegial don Teodoro Molina, han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Milagros Vergara y Giles y el oficial de Caballería retirado, don Rafael Díez Hidalgo.

La boda se celebrará el próximo día 28.

—En la tarde de ayer dejó de existir, confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María Josefa Serdio Bourre, esposa de don Justo Martínez y García de la Peña.

Descanse en paz y reciba nuestro sentido pésame su viudo, hijos y demás familia doliente.

—Se encuentra enfermo en ésta en su finca El Cerro, donde pasa temporada, don José María Pemán y Pemartín.

—Después de haber pasado en ésta unos días, regresaron a Madrid, los duques de Santágelo y Montealegre, y don Julián Olivares, quienes se han hospedado en el domicilio de los señores de Primo de Rivera.

—El domingo falleció en ésta la distinguida señorita Catalina Angulo y García Velarde, emparentada con varias familias aristocráticas de la localidad.

—Llegó de Madrid, don Manuel Camacho y García.

EL CORRESPONSAL.

15, 5, 1934.



San Fernando

JURADO MIXTO

En el despacho de la Alcaldía, ha tenido lugar hoy la votación correspondiente para la designación de dos vocales propietarios y dos suplentes de la Sección de Prensa en el Jurado Mixto de Artes Gráficas, dándose con ello cumplimiento a la orden circular del Gobierno civil de la Provincia

VIAJEROS

Marcharon ayer a Madrid, el estimado y acreditado industrial don Antonio.

ENFERMA

Se encuentra bastante mejorada la señora doña Josefa Higueras, esposa de nuestro particular amigo don José Quirós Pérez.

FUNERAL

A las diez de mañana miércoles se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco, los solemnes sufragios que por acuerdo de la Junta directiva de Acción Ciudadana, se ofrecen por el eterno descanso del alma del que fué su primer presidente don José Cousillas Barandiarán (q. e. p. d.) fallecido recientemente.

CONFERENCIAS ESPIRITUALES

Organizadas por la Asociación de Padres de Familia y amigos de la Enseñanza, y la de Antiguos alumnos de la Escuela de San Juan Bautista de la Salle, a partir del día de hoy martes, a las ocho de la noche tendrá lugar en el Salón de Actos de dicha Escuela, un ciclo de cinco conferencias espirituales a cargo del sabio Padre Alonso S J. que tanto entusiasmo despertó en esta ciudad en las cuaresmales que diera en la iglesia parroquial de San Francisco este mismo año.

El domingo próximo a las ocho y treinta, en la Capilla del Colegio habrá misa y comunión general para el cumplimiento Pascual.

15-5-34.

Aero Club de Cádiz

Se pone en conocimiento de todos los señores socios de este Club, que en el día de hoy se celebrará, a las 10 d ela noche y en el local social, calle Duque de Tetuán número 13, Junta general extraordinaria, con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero. Lectura de la Memoria dando cuenta de la actuación de la Junta Directiva, desde la fundación del Club, hasta la fecha.

Segundo. Examen de cuentas.

Tercero. Elección de nueva Junta Directiva.

Cuarto. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Cádiz, 16 de mayo de 1934.

LA JUNTA DIRECTIVA

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las [illegible] del día 21 del actual para la [illegible] de CONSTRUCCION DE UN PABELLON MAGNETICO EN EL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE MARINA DE SAN FERNANDO Y DEMOLICION DEL ACTUAL cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Caraca a 14 de mayo de 1934.- -JOSE HURTADO. Publíquese, JOSE MARIA GAMEZ

José Gómez (Gallito)

Una tragedia inesperada restó a la fiesta brava, hace catorce años, su más destacada figura. Porque Gallito, que con nadie podía ser comparado, pues su toreo era único, personal, incopiable, daba, a la desde su muerte desvigorizada fiesta taurina, un carácter de arte sano, de alegría, de sabor dulce, sin emociones violentas, sin jipíos de horror, sin alaridos de miedo, sin tener que apartar la vista del diestro que "juega" con el toro el papel de más diestro, e impregnaba el ambiente con su ciencia, con su sabiduría, con sus portentosas facultades de un optimismo, de una satisfacción que siempre parecía poco el tiempo de duración de las corridas.

Nadie, como él, supo dar a los toros, grandes y chicos, bravos y mansos, pastueños y nerviosos, una más precisa lidia; a todos les hacía faena; a ninguno mandó al desolladero sin haber demostrado al público que en "su escuela" se daban asignaturas para no "tachar" de imposible a ninguna clase de toros.

En el primer puesto se mantuvo hasta que un toro de la Viuda de Ortega, matándolo, dió al traste con el interés de la fiesta nacional, que aún hoy, con Ortega y Laserna, no ha recobrado, sino en parte, el entusiasmo de que la afición estaba poseída, cuando los carteles anunciaban su nombre unido al de Juan Belmonte.

Al recordar esta triste fecha renovamos una vez más el pésame a la familia del torero inconmensurable, que llenó muchas páginas brillantes en la historia del toreo.

MAOLIYO.

En el Gran Teatro Falla

HUBO QUE CASARLOS

Con este mismo título, la Universal pasó ayer por vez primera por la pantalla del Gran Teatro una graciosísima película.

El argumento es en síntesis: Un rico millonario que al morir deja heredero de todos sus bienes a dos de sus más fieles criados, con la consiguiente extrañeza y disgusto de sus parientes que al sentirse desheredados prodigan al finado los "más tiernos recuerdos".

Los nuevos ricos emprenden la vida que como a millonarios les corresponde y todo ello da ocasión a regocijantes escenas.

Lo más curioso de este film es que además de su explicación en español, nos muestra lo que la "subsconciencia" de cada personaje "dice".

Esto como es lógico produce también la hilaridad del público.

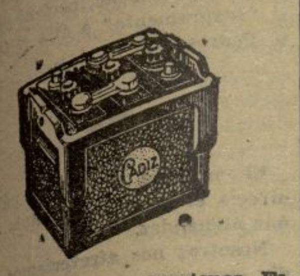
Por lo que respecta a los demás aspectos de la cinta, es esta igualmente interesante.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 **Cádiz**

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228. — TENERIFE

Chocolates, Bombones Carameos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legitimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella,** saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Vida marítima

Impresión general de la jornada: : : : : : : :

La nota más destacada de la jornada de ayer la constituyó, sin duda por el ruido que hicieron, los ejercicios de tiro que conforme a lo ordenado por la autridad militar efectuaron las baterías de San Felipe y Balanzar, viéndose las embarcaciones precisadas a no traficar por los lugares en que se habían colocado los blancos movibles, y afortunadamente—como dicen los cronistas de sucesos—no hubo que lamentar accidente alguno.

El tráfico marítimo ofreció igua les caracteristcas que el lunes, registrándose varas entradas y salidas.

La motonave inglesa "Pizarro". llegó con carga general procedente de Barcelona y con la misma clase de carga el norteamericano "Excelsior" que zarpó por la tarde.

En el muelle número uno se encontraban amarrados los vapores "Orion" y "Artza-Mendi", el primero holandés y el segundo español, los cuales abandonaron el puerto a última hora de la tarde.

En Puntales, cargando sal, se encontraba el filandés "Hextor", que en laserte había llegado de Ceuta y por último el vapor "Wrothan" que zarpó con rumbo a Cardiff.

Guardacosta : : : : : :

A las cinco y treinta y cinco de la mañana, salió del Arsenal de la Carraca, el guardacosta de la Marina española "Alcazar" con rumbo a Cartagena.

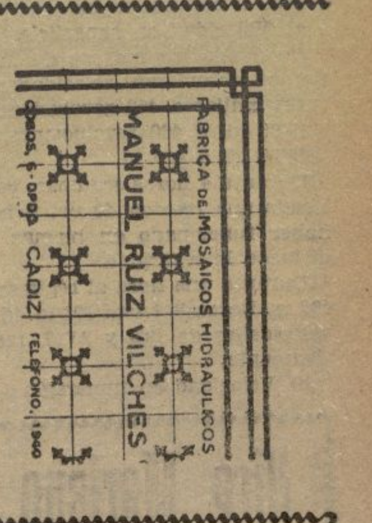
En la Delegación Marítima : : : : : : : : : :

En su conversación diaria con los periodistas, el Delegado Marítimo nos manifestó ayer, que los individuos que el día anterior habían sido detenidos por encontrarse extrayendo gravas y arenas en sitio prohibido, habían ingresado en la Prevencnói Civil para depurar las responsabilidades subsidiarias que les alcanzan por no pagar la multa que le fué impuesta.

Deben presentarse : : :

Para tratar asuntos de su interés, deben presentarse en las Oficinas de la Delegación Marítima de este puerto, los siguientes individuos:

Antonio Verdugo Sánchez.
Manuel Barberá Saucedo.



Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 19..
16
Miércoles
S. Juan

El submarino construído en Cádiz

La Fábrica de Torpedos

Como recordarán nuestros lectores, el señor Carranza se ocupó reciente y extensamente en el Congreso de los dos asuntos que sirven de títulos a estas líneas.

A continuación publicamos el expediente de las pruebas del submarino construído por los obreros gaditanos y que dió, como era de esperar, magníficos resultados. Dicho expediente fué enviado a la Cámara con el oficio que también insertamos, firmado por el propio ministro de Marina, y de cuya redacción se desprende que parece ser que, como le ofreció el señor Rocha al señor Carranza, se ocupa de estos asuntos, ya que indica que el expediente relacionado con la Fábrica de Torpedos se encuentra en estudio del Consejo de ministros en su relación con un proyecto de decreto que a él afecta.

Veremos si cuando formule el señor Carranza su interpelación en la Cámara, de que ayer nos ocupábamos, y que no pudo plantear por los distintos debates, se consigue del ministro de Marina una afirmación concreta de que se ha de cumplir algo de lo mucho que Cádiz necesita.

Dicen así oficio y expediente a que nos referimos:

"Ministerio de Marina
Excmo. Sr.:

En contestación a la comunicación de 24 de marzo último, relacionada con el escrito formulado por el señor diputado don Ramón de Carranza, en el que interesa la remisión a esa Cámara de su digna presidencia, del expediente de la Fábrica de Torpedos, en Cádiz, que el Estado contrató con el señor Echevarrieta, tengo el honor de remitir a V. E. el unido certificado de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, significándole que el referido expediente está a estudio del Consejo de ministros, en su relación con un proyecto de decreto que a él afecta.

Lo que tengo el honor de transmitir a V. E. a los efectos procedentes.

Madrid, 18 abril 1934.—El ministro, J. JOSE ROCHA.

SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS."

* * *

"Ministerio de Marina.—Estado Mayor de la Armada.—Jefatura.—Don Francisco Javier de Salas y González, vicealmirante, jefe del Estado Mayor de la Armada.

Certifico: que el Submarino "E 1" procedente de los Astilleros Echevarrieta y Larrinaga de Cádiz, según planos de la Casa N. V. Ingenieurs-kantoor voor Scheepsbouw de la Haya, Holanda, ha hecho sus pruebas en Cartagena desde el día 17 de noviembre hasta el 7 de diciembre en presencia de una Comisión nombrada por la Marina Española y presidida por el Jefe de la Escuela y estación de Submarinos de Cartagena obteniéndose los resultados siguientes:

En las pruebas efectuadas se comprobó el buen funcionamiento de todas las intsalaciones así como las buenas calidades de marcha y maniobras en superficie e inmersión.—Resaltan los buenos resultados del lanzamiento de torpedos de un nuevo sistema, con los cuales se dispararon en inmersión sin dificultados modelos de torpedos y torpedos Whitehead, sin burbuja de aire.—Tambine en superficie, con una marcha de 18'3, se lanzaron torpedos sin dificulatd con los tubos de proa.

Los resultados obtenidos más importantes, son los siguientes:

1) VELOCIDADES.

Estas pruebas se evectuaron con el barco trimado, después de una inmersión.

Los pesos que faltaban como el cañón de cubierta, municiones, torpedos y víveres, han sido sustituídos opr lingotes de lastre o agua.

El tanque de inmersión rápida del centro se llevaba vacío.

a) Velocidad en superficie.

Corriendo las marcas de la milla, se obtuvieron velocidades de:

18'8 millas a 452 revoluciones.
19'06 id. a 460 revoluciones.
19'28 id. a 466 id.

Durante 4 horas seguidas permitiendo una reserva de potencia por haber funcionado en buenas condiciones de seguridad.

Durante una hora al régimen de: 492 rs. llegando hasta 506 id. id. con velocidades de 19'9 y 20'17 respectivamente.

b) Velocidad en inmersión

La mayor velocidad en inmersión a toda fuerza=9'325 millas con una potencia de los motores eléctricos de 2X508'25 Cab. totales.

En esta prueba hay que tener presente que el barco no lleva montado el cañón, pero llevaba la torreta construída alreeddor del cañón.

2) RADIO DE ACCION.

a) En superficie.

El consumo de combustible oscila alrededor de 180 gr. por caballo hora en las velocidades altas y el radio de acción con un solo motor resultó ser de 15.150 millas a la velocidad de 9'6 y 31.500 a 5'8 millas.

b) En inmersión.

Con el barco parado y amarrado, en superficie, se descargan las baterías durante 25 horas con una corriente media de descarga correspondiente a una marcha de 4'04 millas.

Además se aprobó la calidad de gobierno en inmersión. Disminuyendo las revoluciones de los ejes conservando el barco buen gobierno por lo que se paró Br. siguiendo Er. avante entre 40 y 60 rs gobernando el barco perfectamente

3) TIEMPOS DE INMERSION.

Inmersión en marcha a 210 rs.:

Tiempo en estar el barco a 10 m. 51 s. Id. id. id. id. 14 m 57 s.

4) TIEMPO DE SOPLAR LOS LOS TANQUES

Primera prueba: Tiempo que tarda en soplarse todo desde 12 mts.—1m. 20 s. con aire comprimido.

Segunda prueba: Se sopló en alta los tanques 4 y 5 determinando el tiempo en soplar los tanques restantes con el motor Diessel.—Tiempo en soplar con el Diesel, 4 m. 40 segundos.

5) INMERSION A 60 METROS.

Mayor deformación del casco, 1'5 mm.; de la torreta vertical, 2'15, que reaccionaron al volver al barco a superficie.

A las 50 m. se probaron los W. C. de las cámaras de mando y pp., funcionando ambas satisfactoriamente.

6) CIRCUITO TACTICO.

Diámetro de evolución en superficie, en marcha de 440 rs., timón 35° a Br. 280-300 mts

Diámetro de evolución en superficie, marcha de 440 rs., timón 15° a Br. 450 - 480 mts.

7) LAS MAQUINAS AUXILIARES.

Como las bombas y comprensores trabajaron satisfactoriamente y llegaron a las capacidades garantizadas, así como también la bomba de depresión para en tanque de combustible.

Además hay que mencionar el buen funcionamiento de las pruebas efectuadas con los dispositivos de regeneración de aire a base de Proxyleno, de la Radio Telegrafía, del Radio-Goniómetro, de las señales acústicas submarinas y sobre todo de la estación de escucha y marcación submarina del sistema Electro-Acústico, con las que se determinaron las marcaciones con un error max.° de 2°,5.

Y para que conste, y a petición del Diputado Sr. Carranza expido el presente en Madrid a nueve de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.—El Almirante Jefe del E. M. de la Armada, Javier de Salas.

Apuntes de sociedad

Comprando en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

* * *

Encuéntranse entre nosotros, en viaje de novios, los señores de García de la Mata (don José).

* * *

Completamente restablecida de la intervención quirúrgica que ha sufrido, hemos tenido el gusto de saludar a la bellísima y encantadora señorita Josefa Marleno Martínez. Nos congratulamos.

* * *

Ayer, en la parroquia de San Lorenzo y de manos del virtuoso presbítero don Francisco García Gil, recibió por vez primera el Pan de los Angeles el agraciado niño Luis Carmona Paredes, hijo de nuestro convecino y amigo don José Carmona Espinosa, oficial de la Cámara de la Propiedad Urbana. Enhorabuena a sus padres y demás familia, por tan fausto motivo.

* * *

En la misma parroquia, recibió también la primera comunión el simpático niño Gaspar Rosety Zuzúa, hijo de nuestro estimado convecino don Manuel Rosety Martín. Enhorabuena a sus padres y demás familia.

* * *

En la mañana del domingo, y a los ocho, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, de manos del capellán de dicho templo el muy ilustre señor licenciado don José Benítez Duarte, la preciosa niña Milagros Varela Peña, hija de nuestro estimado amigo don Luis Varela Nieve

Terminado el acto, pasaron los invitados a casa de los padres, donde fueron obsequiados con un excelente desayuno.

Nuestra enhorabuena a la comulgante, así como a sus familiares.

* * *

En el exprés de ayer mañana marcharon a Madrid don Luis Hidalgo y don Ramón Díaz Alesia.

* * *

A Sevilla, en el mismo tren, el doctor Plantey.

* * *

En el Provisorato, y ante el Vicario general de esta Diócesis don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, se celebró la toma de dichos de la bellísima señorita Emilia Rodicio Bertón, con nuestro estimado amigo don Fernando Francisco de Fernández.

Testificaron el acto, don Manuel Hernández Pizorno, don Adolfo Rendón, don Francisco Morales García y don Narciso Lara.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por anticipado.

* * *

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro respetable convecino don Joaquín Payán de Tejada y Cortés, de antigua y muy apreciada familia gaditana.

Reciban sus hermanos y demás familiares la expresión de nuestro sincero pésame.

Interesantes manifestaciones del capitán Rojas

Ayer, a primera hora de la tarde, sostuvo una conferencia telefónica con Madrid el capitán don Manuel Rojas, único procesado por los sucesos de Casas Viejas.

"La Nación", que con tanto entusiasmo viene ocupándose estos días de todo lo que se relaciona con esos tristes sucesos, llamaba por mediación de su redactor señor Sánchez Cuesta, con objeto de recoger unas impresiones, días antes de tan sensacional vista, del propio capitán Rojas.

Afectuosas palabras, cambiando saludos, y:

—¿Cuáles fueron las órdenes que en la Dirección general de Seguridad recbió usted del señor Menéndez antes de salir para Casas Viejas?

—"Acaba de estallar un movimiento anarco-sindicalista en la campiña de Jerez, está pagado con dinero monárquico y hay que terminar con él como sea, pero con un castigo ejemplar. No hagas heridos ni prisioneros, porque siempre hablan y nadie debe decir una palabra. Emplea todos los medios para sofocarlo inmediatamente y no tengas compasión de nadie. Te repito que hay que concluírlos en el acto y emplea también la ley de Fugas. El Gobierno quiere cortar esos focos y así tienes que hacerlo."

Ante la severidad de las órdenes, y dándome cuenta de la gravedad de su ejecución, lo puso en su conocimiento, añadiéndole que yo no podía hacer eso.

Su enérgica réplica no dejó lugar a dudas: "Tú limítate a cumplir las órdenes. El Gobierno lo dispone y tu misión es obedecer. Nada te ocurrirá, y si algo pasa, está el Gobierno para responder y yo para hacerme solidario de tu situación."

—¿Sobre qué hora fué esa entrevista y cuánto duró?

—Serían aproximadamente las siete de la tarde y su duración sería de quince a veinte minutos.

—¿Quién le dió la orden, una vez en Jerez, de salir para Casas Viejas?

—El propio Menéndez, serían las siete de la tarde, y cuando iba a retirar los servicios que tenía montados con mi compañía para el mantenimiento del orden, fuí llamado por él, telefónicamente, a la Alcaldía. Puestos al habla, me ordenó que con 40 hombres y el oficial en quien tuviera más confianza saliera inmediatamente para Casas Viejas, requiriendo los camiones que fueran precisos para el viaje, repitiendo las órdenes dadas en Madrid y añadiendo: "Termina aquello en quince minutos, lleva bombas y ametralladoras y en el camino te encontrarás con Artal, el cual también lleva dos ametralladoras". Terminando con un "¡buena suerte!".

F. E. C.

ASOCIACION DE MAGISTERIO
Visita cultural a las excavaciones de la Necrópolis prerromana

El sábado 12, como estaba anunciado, se verificó esta interesante visita, continuación de la anteriormente celebrada al Museo Provincial de Bellas Artes. A las cuatro ya estaba la Casa del Estudiante muy animada, como pocas veces recordamos, y a las cuatro y cuarto salió la expedición compuesta por numerosos socios, en especiale de Magisterio y Comercio, y algunos invitados, todos animados y dispuestos a pasar la tarde lo más agradablemente posible ya que el proyecto no podía ser más sugestivo, sobre todo por ir ilustrada la visita por las interesantes explicaciones de don Pelayo Quintero, digno director de las excavaciones que con su amabilidad característica nos acompaña en esta visita como hizo también en la anterior.

Inútil nos parece decir, por ser característica de todas las visitas que organiza esta Asociación, que asistieron numerosas y bellísimas señoritas, que con su presencia animaron extraordinariamente la misma, ya que no puede haber acto perfecto ni completo donde no se halle representada la mujer, sin ella parece y es así que a los hombres nos falta algo en extremo importante. Como prueba de lo anteriormente dicho, indicamos algunos nombres que nos darán la mejor idea de la simpatía de las bellas asistentes: Marichu Elorza, Manolita Ruiz Ramírez, Lolita Peche, Carmen Pariente, Conchita Pascua, Isabel Vichino, María Teresa Ruiz Ruiz, Josefina Ruiz y Ruiz, Angelita Estévez, Teresa García Castejón y Carmen Sánchez.

Después de un agradable e higiénico paseo llegamos a las excavaciones donde nos esperaban don Pelayo Quintero acompañado por don José Vasallo Parodi, alumno del primero y muy inteligente en materia de arte. Penetramos seguidamente en los terrenos de la Necrópolis, separados de los inmediatos por una alambrada, allí vimos a una compañera que llegó algo tarde.

Comenzamos viendo un Columbario que se conserva en bastante buen estado aunque perdió la bóveda que le cubría en tiempos, éste como todos los enterramientos cercanos formaba parte de la Necrópolis situada a ambos lados de la Calzada romana que sigue la misma dirección de la actual carretera. Nos hizo notar don Pelayo, la diferencia de color de la tierra de las excavaciones, la parte superior oscura es de la época romana y debe tal color a la costumbre que tenían los romanos de quemar los cadáveres, por lo que está mezclada con ceniza; la capa inferior, más clara, es de época fenicia y cartaginesa. Vimos también algunos remates de los que colocaban sobre las tumbas en el lugar que cristianos ocupamos con la cruz, de formas variadas en especial, piramidales, semejantes a pequeños obeliscos; hornos crematorios en la misma disposición de los empleados para cocer pan, otro formado por un hueco profundo sobree el que colocaban el cadáver sobre una pira de leña, hecho de modo que al consumirse cayeran todos los restos en él, que inmediatamente era tapado con una losa un hipogeo de diez metros de profundidad para bajar al cual había colocada una escalera de mano llamó poderosamente nuestra atención, y mientras escuchábamos embelesados las interesantes explicaciones que de él nos daba don Pelayo; aprovechó la ocasión el compañero José Rodríguez par hacernos una interesante y artística fotografía. En presencia de este monumento nos sentimos entusiasmados y algunos bajaron a visitar sus profundidades, en especial uno de nuestros apreciados compañeros se entusiasmó de tal modo que se lanzó resueltamente al abismo, siendo acogida su decisión con las llamadas angustiosas de algunos compañeros. También vimos una lápida con inscripciones latinas que fueron traducidas admirablemente por nuestro presidente, huesos, restos de ánforas que se colocaban en las tumbas delante de los cuerpos, con objeto de que al hacer alguna excavación y encontrarla se dieran cuenta de que había un cadáver, cenizas con carbones y tierra y especialmente un sarcófago de barro cocido, bello ejemplar, delante del cual había colocado un altar separado del monumento y del que se conserva la base. Continuando las excavaciones se podrían encontrar otros objetos tan interesantes como los descritos.

Nos dirigimos después en dirección hacia la Playa del Blanco, bordeando un alto acantilado de unos quince o veinte metros de elevación que constituye el límite de las excavaciones por la parte del sudoeste, terreno poco seguro que dá lugar a frecuentes hundimientos que ponen en peligro los importantes objetos descubiertos. Ya en la playa contemplamos la hermosa vista de Cádiz, y el compañero Rodríguez hizo algunas fotos, allí pasamos también un buen rato que nunca olvidaremos. Por una calle que hay junto al campo del Mirandilla salimos a la carretera, regresando de allí a Cádiz por distintos medios de locomoción, predominando, sin embargo, los que decidimos repetir el higiénico paseo de la ida.

Todos comentábamos entusiasmados la visita, predominando las frase de agradecimiento a la exquisita amabilidad de don Pelayo Quintero, que hizo posible la realización de la misma.

Sólo hubo que lamentar la rotura de algunas medias y un desconsiderado siete que una estimada compañera de Directiva se llevó como recuerdo.

Emerenciano Alkitrán.

Desde la Torre de Tavira



En aquella misérrima aldeita de Casas Viejas, después de su tragedia, ha quedado, algo así como monumento histórico o nacional, la ruinosa casucha de "Seisdedos", que hoy no es otra cosa que unas cuantas piedras algo alineadas por su primitiva construcción y base; la corraleta y la entrada, todo cubierto de vores silvestres, jaramagos, cardos y toda esa vora que nace entre ruinas y casas abandonadas; y con bastante frecuencia veo que visitan aquella aldea muchas personas, a las que, en plan de natural curiosidad y así como a los turistas se les enseña todo lo notable, no hay una que no sea llevada a contemplar los r e s t o s de aquella choza "fortaleza" que para rendirla fué preciso bombardearla; y la gente admira, con emoción, aquella corraleta, donde a la mañana siguiente de los hechos conocidos, murieron trece vecinos que se dice ejecutados.

Emotiva es siempre la narración del que acompaña al visitante; y como en esos cuentos que en todos los pueblos va la tradición repitiendo de abuelo en abuelo, es un terror el que tienen chicos y grandes al trágico huerto; hasta la parra el año pasado dió las uvas más gordas, quizá por el riego con sangre humana, y no obstante estar a la mano ninguno osó profanarla tomando una uva.

Y yo, contemplando constantemente desde aquí todas esas visitas, todavía no he visto que así como a todos se enseñan aquellos restos p a r a decirles "aquí fueron asesinados trece hombres que habían sacado de sus casas", no han ido un poco más allá para enseñarles la Casa-cuartel de la Guardia Civil y decir "aquí cayeron las primeras víctimas cumpliendo su deber; un sargento y un guardia. No había muerto todavía, ni resultado herido ningún vecino de Casas Viejas. Los primeros en caer los guardias civiles atacados en la Casa-cuartel confiados en esa paz y quietud con que vivieron siempre en los pueblecitos españoles. Aquí los sorprendieron y aquí hallaron la muerte por los disparos de los que en rebelión se levantaban".

¡A todo el mundo se le enseña la choza de "Seisdedos"; a nadie se le enseña el cuartel de la Guardia Civil!

Yo, desde aquí, veo los dos edificios; en unos murieron los mártires del deber; en otro los mártires de un ideal.

Paz y eterno descanso a todos.

ALL.

Las fiestas del Corpus

Continúa la Comisión gestora del Comercio y la Industria sus gestiones encaminadas a que las fiestas que se han de celebrar con motivo de la solemnidad del Corpus Christi tengan toda la brillantez que en los años anteriores tuvieran.

Han continuado sus visitas entre **el Comercio local y poblaciones inmediatas,** encontrando en todas partes grandes facilidades y ofrecimientos de importancia.

Ya han comenzado los trabajos de reparación de toldos y confección de algunos nuevos, y en esta misma semana se empezarán a colocar los palos para los mismos y las tribunas bajas en la plaza de San Juan de Dios.

Los días de velada serán desde la víspera del Corpus al domingo siguiente, y es muy posible que para este último día se organice algún festival para por la tarde, que aún no está decidido, y tal vez alguna vista de fuegos para la noche.

Se ha pedido a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces el establecimiento de un tren extraordinario desde Sevilla que llegue a Cádiz en la mañana del jueves para salir a las nueve o diez de la noche, y parece que las gestiones realizadas darán el resultado apetecido por la Gestora.

También son muchas las cartas recibidas en la Patronal de personas de fuera de Cádiz interesándose por conocer cuantas fiestas se han de celebrar con motivo de dicha solemnidad, lo que da a entender que serán muchos los forasteros que acudan a Cádiz en dicho día.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

DE SUMO INTERES PARA LOS IMPORTADORES

Se recuerda a cuantos comerciantes o industriales se propongan importar durante el año actual géneros del Extranjero, la obligación que están de solicitarlo de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

El plazo para dicha petición vence el día 17 del actual; por lo tanto aquellos que aún no lo hayan hecho, sólo les queda el día de mañana para ello.

Dichas instancias, acompañadas del último recibo de la contribución, se recibirán durante el día de hoy en esta Cámara, hasta las cuatro de la tarde, para que dé tiempo de enviarlas certificadas por exprés a Madrid.

Los que aún no se hayan enterado de la forma de hacer dichas instancias, pueden acudir a la Secretaría de esta Cámara, donde se facilitará un formulario.

P-I-C-O-T-A-Z-O...

Continúa hablándose de la proximidad de una Comisión...
Vencidos los obstáculos que... so en un principio, perteneceria si "seguramente" a élla el... te Pedroso.

El ministro de Obras pú... ofrecía el otro día un título... ñor Menéndez.
Nosotros nos atreveríamos... dir otro para el doctor Ma...
¡El que tiene le sirve para poco!

Pérez Madrigal ha dicho que... tá más cerca del Cardenal... que de Largo Caballero.
Esto, desde luego, es prueba... buen gusto y... de otras... cosas y, además, le facilita... Joaquinito volver a lo que ha... hace mucho fué en las juve... de La Salle.

Hemos recibido una "Nota... tica encabezada con lo siguie... "Ayuntamiento Constitucional... Cádiz", y firmada por un... jal.
Se trata en élla de la última... sión municipal y de la se... "Croniquillas" que publica se... nalmente un diario local.
No publicamos la "Nota" ni... que fuera de pago, y, además... tinuaremos leyendo las "Croni... llas", porque es lo único bueno... citado colega.
¡Así que somos nosotros!

En unas declaraciones reci... el señor Martínez Barrio dijo... era necesario buscar la intelig... de las izquierdas.
¡Hombre, don Diego, esas... no se dicen!

Leemos:
"La República no tiene base... apoyo en la izquierda."
¡Malo...! ¡Porque si falla... CEDA... se queda sin apoyo!

La reunión que el alcalde... que se iba a celebrar hace... días y que se aplazó para el... ves de esta semana, ha tenido... nuevo aplazamiento, porque el... calde tiene que hablar con el... nistro de Marina.
¿Pero no dijo hace poco que... le hacían caso?
¿Para qué más conversaciones... ese engañarse a sí mismo?
A sí mismo, porque lo que e... los demás... no hay de qué.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21370

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
17
JUEVES
San Pascual Bailón

Los éxitos de la Alcaldía

La "Hojilla" del "Diario de Cádiz" de anoche publica unas manifestaciones del Alcalde atribuyendo a sus gestiones personales exclusivamente todo lo conseguido en "construcciones navales" para Cádiz, y que considera un deber hacer público, "afirmarlo así SOLEMNEMENTE, y que todo lo demás en contrario es habilidad o mala fé.

Bueno—no haremos caso de palabras gruesas para no igualarnos—, es probable que a pesar de la solemnidad del aserto haya quien lo dude, pero lo aclararemos un poco, repitiendo palabras del que las dispuso, es decir, la dispuso— y me refiero a la reparación del "Méndez Núñez", no construcción, como para abultar su éxito la califica el Alcalde.

Las reparaciones del "Méndez Núñez"—dijo el Ministro—, no convenía efectuarlas en La Carraca, donde aquél se encontraba, y la cual importaba, según presupuesto, "pesetas 200.000" porque sólo había 16 caldereros en esa factoría y habrían tardado mucho tiempo en efectuarla, y como no era cosa de enviar el crucero a Cartagena y parte de las calderas no podían funcionar, decidió se efectuase en Matagorda, factoría perteneciente a la Constructora. Esta "construcción naval", como la califica el Alcalde, es el único tanto que puede con más o menos razón apropiarse, ya que todos sabemos que el cañonero mejicano concedido a la factoría de Echevarrieta fué por el reparto que la "Constructora" hizo de los buques que habían de construirse en España y que a ella se concedieron. Comprende el trabajo nada más que el casco, el reparto interior, la montura de la máquina y los muebles; lo demás lo hace la Constructora.

Supongo que esta construcción no se la atribuirá también el Alcalde, pues fué la Constructora la que repartió el trabajo entre las factorías.

No pensaba hacer públicas las buenas esperanzas que me dió el Ministro en los últimos días de la semana pasada, pero ante el temor de que a falta de otras se las aplique también el Alcalde, ya que a la reparación de unas calderas pluraliza y llama "construcciones navales", que no aparecen por parte alguna, voy a decir algo antes de que él las considere suyas: después el presupuesto que hicieron en Matagorda ascendió a un millón.

Me dijo el Ministro, que el platero igual al "Tofiño", que está terminándose en Ferrol, se construiría en Matagorda; esto sería conforme con lo que la Comisión de Marina, de la que el Alcalde no formaba parte, acordó informar.

Buenas esperanzas también de adquirir el Estado la fábrica de construir torpedos que para él ha hecho la factoría de Echevarrieta; ídem sobre probable adquisición del submarino en esa factoría también construído, y cuyas experiencias o pruebas oficiales publicadas en LA INFORMACION de ayer constituyeron un éxito, y algunas cosas más de mucha importancia "que me reservo", aunque temo que cuando las conozca se las atribuya también el Alcalde.

Este señor, no ya fracasado, sino desacreditado por su desastrosa administración, que muy pronto será oficialmente conocida, juzgada y no premiada, no se ocupó en los dos años que Cádiz por desgracia para su patrimonio municipal ha padecido, ni se acordó siquiera de que estaban paradas las obras del Dique Seco, y las de la Fábrica de Torpedos, y que no se adquiría el submarino aquí construído, "honra de los obreros gaditanos", y por tanto no cabría esperar se "hicieran más iguales" ni se acordó de que había una "Zona franca" cuya construcción debería hacer el Estado, más que para gastar en destinos en ella con sueldos, viajes y dietas invertidos en lo no existente, y en variar el proyecto aprobado, agregándole un puerto internacional de pesca, "camelo puro", y ahora que todo esto de que él ni se ocupó, está en marcha y va por muy buen camino, quiere adelantarse atribuyéndoselo.

Sería esto un colmo de lo que no quiero calificar, y dejo que otros lo hagan, y escribo estas cuartillas permitiéndome aconsejarle, que no se ocupe de lo que no hizo y sí se preocupe de lo que sí ha realizado, que ha sido presentar un presupuesto con cerca de cuatro millones de déficit, contando con lo arrastrado del anterior, y de deber al Crédito local, Sevillana, Bonos del Ayuntamiento, y, en fin, a todo el mundo, pues a nadie paga lo que debe, y vaya preparando bien sus cuentas, por más que no le importará eso mucho, porque al fin y al cabo no habrá de pagar ni una peseta, ya que no es como el que firma, que hizo constase en acta respondía con su fortuna personal "por todo lo que tanto él como todos los concejales" pudieran resultar responsables en la administración que presidía.

RAMON DE CARRANZA

Primera Comunión

En la Capilla del Colegio de las Reverendas Madres Carmelitas, adornada con el irreprochable gusto que caracteriza a dichas religiosas, recibió por primera vez la Sagrada Comunión la angelical niña Carmen Rubio Sarmiento, hija de nuestro muy estimado amigo don Gabriel Rubio Calmarino, Director de ésta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio.

La preciosa niña, ataviada con las galas naturales de tan fausto día, dió muestras de gran piedad, acercándose a la Sagrada Mesa en unión de otras alumnas y de personas de su familia.

Carmencita Rubio obsequió a sus amistades con muy bellos recordatorios del día de su Primera Comunión.

Reciban sus padres y ella nuestra más cordial felicitación.

NOTA DEL DIA

Aun reconociendo, como reconocemos, que el pleito de la familia radical tiene importancia por cuanto puede significar un triunfo de las izquierdas, es, sin embargo, tan endeble el triunfo que puedan alcanzar, como endebles son las fuerzas con que actualmente cuentan los hombres del célebre bienio, que no pierden ocasión de adueñarse nuevamente del Poder, que no consideramos este asunto que ayer tan preocupados ha tenido a muchos españoles tan importante como otro que nos sugiere estos renglones y que sacamos de un telegrama, bien conciso por cierto, recibido ayer en el Congreso por el diputado agrario señor Royo Villanova, y depositado en Barcelona. El telegrama está concebido en los siguientes términos:

"ACUSADO SUPUESTA COLOCACION BANDERA CON VIVAS A ESPAÑA UNICA, HAN DETENIDO A MI HIJO ISAAC JIMENEZ, MALTRATANDOLO BARBARAMENTE, PELIGRANDO SU VIDA. DESAMPARADA TIERRA EXTRAÑA RUEGOLE INTERVENGA ANTES QUE ACABEN CON SU VIDA.--VIUDA G. OCAÑA."

¿No es más importante este telegrama que cuantas discordias pueda haber en el partido radical? ¿No es más triste y bochornoso que una madre española se sienta extraña en el mismo territorio nacional y que un español sea maltratado bárbaramente por la supuesta colocación de una bandera con un letrero en el que se vitorea a España única que todas las intrigas de un grupo político?

Indudablemente es mucho más importante para todo aquel que se sienta español. y aunque es este asunto más grave que el de aquel pleito, bueno será tener presente que algunos o casi todos los que ahora quieren descomponer y achicar ese grupo político, estuvieron juntos en el célebre pacto de San Sebastián, donde no se acordó ni se aprobó en principio una autonomía para Cataluña, sino una separación que en realidad ha sido lo concedido, con la agravante de un odio mantenido contra el Poder Central, aunque, eso sí, éste Poder sea quien con sus millones mantenga a los que bárbaramente maltratan al que se atreve a vitorear a una España única.

Quédense solos si quieren los que dentro del suelo patrio son separatistas; pero quédense solos tras las murallas o fronteras que los separe de los españoles. Entre tanto eso no se haga, se impone un duro castigo, una ejemplar sanción para los que un día y otro maltratan el bendito nombre de España; una ejemplar sanción sobre el que cometa el ultraje y sobre los que lo consienten y mantienen y encienden este odio, por muy altos que se encuentren y se llamen como se llamen.

Precisamente en estos momentos y como resultado de una determinación digna de aplauso, ha ido a Barcelona un ministro del Gobierno español para recibir en nombre de España a la escuadra japonesa llegada a aquel puerto, y de esa forma impedir que en aguas españolas y en el primer puerto español en que tocaban esos buques fueran cumplimentados antes que por España, por eso que llaman Generalidad. Ya decimos que la medida merece toda clase de alabanzas, pero le falta una medida complementaria: el que cuando desembarquen esos marinos para visitar Barcelona, se lleven la impresión de que están en España, y mal podrán llevarse esa impresión, y muy mala se la llevarán del Gobierno de la nación, si llegan a conocer que es maltratado brutalmente un español por vitorear a España única, y una mujer española tiene que pedir auxilio porque se encuentra allí peor que en tierra extraña.

Es ya demasiada paciencia la que estamos teniendo los que somos españoles ante tanta arbitrariedad, tanta injusticia, tantos desaires y tantas provocaciones de esos separatistas, que son tan activos para desprestigiar y deshonrar a España como listos para vivir a costa del dinero de los que ni somos ni seremos separatistas.

Los hombres del pacto de San Sebastián, que aún sean españoles, deben rectificar su conducta, confesar su error o marchar allá, a Cataluña, a unirse a ellos, ya que parece les agradan sus sistemas, pues no los corrigen, como por españoles y por gobernantes tienen el deber de hacerlo.

Lerroux, habla de la reunión del Comité Nacional del partido radical

Dice que no ha existido discrepancia sino disentimiento y más que por cuestión de procedimiento por cuestión de matices

Madrid.—Poco desués de la reunión del Consejo nacional del partido radical, visitamos a don Alejandro Lerroux en su domicilio. El jefe del partido radical se mostraba poco dispuesto a hacer declaraciones, por entender que el momento no era oportuno para ello.

—Yo me atengo en todo—nos dijo—a la referencia que les he dado a sus compañeros a la salida de la reunión, porque en ella está reflejado todo lo ocurrido. Puedo asegurarles que es una versión exacta. Ya supongo que se dirá, ¿cóomo puede haber durado tanto la reunión? Pero es que han hablado todos, y algunos repetidas veces, como el propio señor Martínez Barrio, quien, como es natural, ha sostenido su punto de vista, respondiendo, yo no lo dudo, a una convicción honradamente sentida y de buena fe, como yo también he hablado respondiendo a una convicción honrada y de buena fe. Desgraciadamente no hubo acuerdo, pero lo que sí les puedo decir, es que todos se han producido en términos de gran consideración, lamentando que no se haya odido llegar a un acuerdo.

—¿Por cuestión doctrinal o de procedimientos?

—De procedimientos, desde luego. Nada doctrinal. Y aun todavía más que de procedimientos, de matices. Las dos tendencias se han mantenido con tesón, pero es tan de procedimiento, que en algún momento solo nos ha diferenciado una simple expresión: ahora bien, esa expresión encerraba precisament lo fundamntal con lo que yo no podía transigir sin hacer traición a mi conducta. Tal era mi disposición de ánimo, que según les he dicho en la reunión, si encontraban una fórmula que no atentara ni a mi dignidad ni a la ajena, ni a la del artido radical, yo estaba dispuesto a suscribirla incluso sin leerla. Pero no ha odido ser.

Yo, obedeciendo a un convencimiento, que no es de ahora, he venido siguiendo una política que creo favorable a la República, al país y al partido. Los hechos demostrarán si soy el equivocado.

Entonces lo lamentaría, pero yo no puedo dudar de la sinceridad y de la lealtad de las gentes, porque además tengo alguna experiencia, aunque no fuera más que por mi edad.

—¿Entonces ha quedado de manifiesto la discrepancia?

—¿Discrepancia? Establezcamos una graduación. Discrepancia es cuando se levanta una bandera y aquí no hay nada de eso hasta ahora. Solo hay un disentimiento. Yo no sé cuales serán los propósitos de Martínez Barrios, de aquí en adelante.

—¿Quiere eso decir que el señor Martínez Barrio sigue la disciplina del partido radical, salvo en un punto?

—No, porque yo entiendo que se está o dentro de la disciplina de un partido o fuera, pero no en un punto determinado.

—¿Han hablado ustedes en la reunión de las recientes declaraciones del señor Gil Robles?

—De eso no se ha hablado nada. No quiero extenderme más, orque no creo que es discreto hablar en estos momentos.

Se ha acordado la referencia que se debía hacer pública y me considero el más obligado a atenerme a ella.

Insisto en que la reunión ha transcurrido en términos de cordialidad, de consideración y de respeto muto y ha habido también momentos de gran emoción.

Al decirle nosotros que en el Congreso se había seguido con extraordinario interés el acuerdo de la reunión y que los diputados radicales que había en los pasillos exteriorizaron su satisfacción por el resultado, el señor Lerroux dijo que nunca eran agradables las disidencias en un artido, y menos debían constituir motivo de alegría.

Gil Robles, acude al Congreso llamado por Samper, con quien conferencia

Madrid.—El señor Gil Robles, visitó en el salón de ministros al precidente del Consejo, llamado por éste.

Al terminar la entrevista que fué de poco más de un cuarto de hora los periodistas preguntaron al señor Gil Robles el objeto de la conferencia con el señor Samper, a lo que contestó que se habían ocupado del aumento de haberes a los carabineros. Parece que los socialistas y Renovación Española. pretenden que se les conceda el máximo.

Después, hablando del momento político, los periodistas manifestaron **al señor Gil Robles, que anoche** se decía y así lo manifiestan algunos diarios de la mañana que había dimitido el ministro de indusrtia, señor Iranzo y que esta dimisión tendría consecuencias políticas importantes. El señor Gil Robles respondió, que no creía, primero, en tal dimisión y luego, en que esta tuviera derivaciones políticas.

Con todos los respetos personales al señor Iranzo, dijo el jefe de la CEDA, yo me pregunt?

¿Con cuantos votos cuenta el señor Iranzo en la Cámara? Y veo que no cuenta más que con el suyo personal. Por ello no puedo explicarme esas consecuencias políticas que a su dimisión, de ser cierta, se atribuyen.

Se habló luego, de la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical y como en el grupo se encontrase un significado diputado de esa minoría, a él, como mejor definidor de lo que ocurriese, se dirigió el señor Gil Robles. El aludido contestó, que el pleito del partido radical a su entender, si había lógica en el mundo, tendría necesariamente que resolverse atendiendo a la composición de la Cámara, cuyos resultados no había necesidad de explicar mejor. Así lo hacía concebir también la composición misma del comité ejecutivo del partido, en el cual la representación del señor Martínez Barrio, estaba en una exígua minoría. Por lo tanto, él creía que el resultado final, sería, debía ser, la separación de lseñor Martínez Barrio y de los diputados que se solidarizasen con su actitud

Se habló después del número de diputados que seguiría al señor Martínez Barrio, caso de estinguirse el partido, número que algunos hacían ascender a 30 y aun más diputados. Una de las personas que formaban el grupo, opuso que esta lista era evidentemente fantástica, pues en ella figuraban los tres diputados radicales por Córdoba, los cuales acababan de manifestarle a él, que eran incondicionales del señor Lerroux y el diputado radidal que antes opinaba, agregó que muchos otros de los que en la lista figuraban, se habían apresurado a manifestar, que ellos no habían autorizado a nadie para que su nombre figurase en esa lista.

Todos los presentes coincidían en opinar que a lo sumo, seguirían al señor Martínez Barrio, unos 16 o 16 diputados. Esta misma opinión, expuso en otro grupo el señor Prieto, pues a su juicio, hubiera sido oportuna, si la atraviesa antes de la discusión de haberes del clero y la amnistía Hoy, decía el señor Prieto, no tiene ni oportunidad, ni gallardía.

El señor Gil Robles terminó su conversación con los periodistas, mostrándost francamente optimista porque se respiraba tranquilidad y creyendo que no pasaría nada y todo aconsejaba tranquilidad.

Martínez Barrio niégase terminantemente a hacer manifestaciones sobre lo ocurrido en el Comité Nacional

Madrid.—Después de la reunión, el señor Martínez Barrio se trasladó a su domicilio, donde poco después recibía a un grupo de unos quince amigos políticos, entre los que se encontraban varios diputados. Con ellos conferenció brevemente.

También recibió a los periodistas, a quienes, sin embargo, se negó rotundamente a hacer declaraciones, no obstante los insistentes requerimientos que se le hicieron.

Un periodista le dijo que la referencia facilitada ofrecía algunas dudas y no ponía las cosas en claro.

—¿Creen ustedes eso? Pues para mí no puede estar más clara. Hemos convenido en que fuera el señor Lerroux el que diera la referencia y hasta los términos en que la daría, y aparte de ello, yo no puedo decir nada. Me atengo a la referencia; lo único que dudo mucho es que haya ningún partido en que una cuestión tan delicada y grave como esta, se pueda tratar en la forma y términos de cordialidad en que se ha tratado por todos.

—¿Cuáles son sus propósitos ahora?

—No puedo decir nada hasta que hable con mis amigos. Y yo les ruego a ustedes que me perdonen, pero no puedo decir nada. Me atengo a la referencia.

—¿Piensa usted dar publicidad al manifiesto de que se hablaba?

—Nada de eso. No existe tal manifiesto.

—¿Asistirá usted a la reunión de la minoría mañana?

—No sé que esté convocada porque no he recibido la citación, pero desde luego no. Ya saben ustedes que yo no era asiduo concurrente a las reuniones de la minoría y en estos momentos comprenderán ustedes que no he de asistir.

—¿Qué transcendencia tiene esa visita que acaba usted de tener de los diputados?

—Ninguna. Ellos han venido por simple curiosidad para saber lo que ha pasado en la reunión, pero yo no les he dicho más de lo que les estoy diciendo a ustedes.

A otras preguntas que se le hicieron sobre la trayectoria de su determinación política, el señor Martínez Barrio se negó insistentemente a contestar.

De madrugada en Gobernación

Aterrizaje forzoso de un avión

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas, que el gobernador de Navarra comunicaba, que por habérsele parado el motor, capotó a siete kilómetros de Tudela, un aparato "Newport" número —52—pilotado por el teniente don Francisco Verdugo. Este resultó iles y el aparato destrozado.

Con objeto de auxiliar al citado aeroplano, aterrizó otro de la misma patrulla, pilotado por el teniente don Ramón Graus, el cual no pudo reanudar el vuelo. por avería en la puesta en marcha.

Tendrá que hacerlo hoy, después de recibir auxilio del Aerodromo de Logroño.

Noticias varias de provincias

EL CONDE DE GUADALHORCE RETRASARA UNOS MESES SU REGRESO A ESPAÑA. - SEGUIRA LUCHANDO POR LA PAZ SOCIAL

Zaragoza.—El presidente de la derecha aragonesa, adscrito a Renovación Española, ha recibido una carta del conde de Guadalhorce, en la que éste explica su retraso en volver a España. Llegó por fin la sonada amnistía, pero los trabajos emprendidos bajo los auspicios de un sentido españolista y que llevan en cada piedra el nombre de España, no serán entregados hasta los primeros de julio y por ésto ruega a sus electores que le perdonen el retraso de unos meses y que le ermitan liquidar la responsabilidad contraida al empezar unas obras tan difíciles, que han sido realidad gracias al patriotismo de los españoles residentes en la Argentina. Así se cumplirá el compromiso que adquirió en presencia del presidente de la República Argentina, de realizar esta obra de compenetración fraternal. Atendida esta misión, dice que volverá a sentir el calor del suelo esañol, donde colaborará en la medida de sus fuerzas, en la lucha por la paz social, por el respeto a los sentimientos tradicionales españoles y por el progreso económico de España. Termina con un saludo a sus electores y con grito vibrante a la España de nuetra fe, fiel a su gloriosa historia, tenaz, progresiva, tolerante y generosa, a la que expresa su gratitud.

DESCUBRIMIENTO DEL CUARTEL GENERAL DE UNA BANDA DE ATRACADORES Y PISTOLEROS

Oviedo.—Un buen servicio de la guardia civil de Quirós, ha permitido descubrir el cuartel general de una banda de atracadores y pistoleros, con ramificaciones en varios puntos de España.

A juzgar por la copiosa documentación que ha sido hallada y entre las cuales figuran ochenta y cuatro cartas, se hace referencia a ciertos golpes de mano y a numerosos que se preparaban, entre ellos a las iglesias de la provincia.

Entre las cartas hay una que puede servir de pista para el descubrimiento del crimen cometido hace un mes en Posadas de Llanes, en donde fueron muertos a hachazos el párroco y su ama de llaves, ancianos de más de sesenta y cinco años.

Hay una carta cuyo sobre está fechado en Quintana, lugar inmediato a Posadas, un mes antes de cometido el crimen, y por las frases convenidas utilizadas en la carta, se supone que se habla del plan del crimen. La firma Manuel Rosete.

El jefe de la banda, según todas las probabilidades, es Heliodoro ViejoGarcía, perteneciente a una familia de Quirós, con antecedentes penales y reclamado por varios Juzgados.

Dicho individuo viste elegantemente y se ha encontrado un album con fotografías suyas, vestido con diversos trajes de lujo. Entre las personas con quien tenía relación, figura el pistolero Torres Escartín y otros parecidos.

El Heliodoro, ha sido detenido hoy en Sama, en casa de una mujer con quien estaba en relaciones para esta clase de asuntos. También estaba en contacto para llevar los objetos robados, con una mujer que reside en Quirós.

La guardia civil, siguiendo una pista para descubrir a los autores de varios robos cometidos por aquellos alrededores, le llevaron a la casa cuartel general de la banda.

EL GOBERNADOR DE BILBAO DESMIENTE UNAS MANIFESTACIONES DEL SOCIALISTA BRUNO ALONSO SOBRE LOS SUCESOS DE PORTUGALETE

Bilbao.—El diputado socialista don Bruno Alonso ha regresado hoy a Madrid una vez terminada la información que por encargo de su minoría ha realizado relativa a los sucesos de Portugalete.

Bruno Alonso al entrevistarse anoche con el gobernador le manifestó que estimaba motivo poco serio el aducido por el señor Velarde para prohibir el entierro del comunista Gaallastegui, y le pidió como ciudadano y como diputado la reapertura de los Centros clausurados y la libertad de los detenidos.

Con este motivo y contestando a una información tendenciosa publicada por "El Liberal" de Bilbao, el gobernador ha hecho hoy extensas manifestaciones.

El cierre de los Centros políticos ha sido motivado porque era cosa sabida que en ellos se fraguaban revueltas y alborotos. El cierre es por tanto una sanción mínima que no está dispuesto a levantar mientras los dirigentes de los mismos no se pongan al corriente de sus obligaciones ciudadanas y de cuanto se refiere al roden público.

En cuanto a la prohibición del entierro del comunista Gallastegui, está más que justificada, pues los extremistas querían hacer de él mercancía revolucionaria, paseando el cadáver por los pueblos de la ría, cosa que hubiera dado lugar a luctuosos sucesos.

El señor Velarde, refiriéndose a otra información publicada también por "El Liberal", en la que acusa al gobernador de haber dado malos tratos a los detenidos con motivo de los sucesos de la FUE., lo negó en absoluto y dijo que dada la actitud de dicho periódico, se va a ver precisado a desistir de la benevolencia que viene usando excitando a la huelga estudiantil.

Hoy las clases se han dado con toda normalidad y la maniobra de la FUE no ha prevalecido.

Escuela Católica Pontificia de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (Vulgo Viña)

Programa de los actos que en honor de su excelso Patrón San Juan Bautista de la Salle celebrarán (Dios mediante) el Profesorado, Agrupación de Antiguos Alumnos y Padres de Familia, Congregación de María Inmaculada y Agrupación "El Porvenir".

Días 17, 18 y 19.—A las ocho y media de la noche: Solemne Triduo de preparación para el Cumplimiento Pascual con Exposición de Su Divina Majestad, Estación mayor, Rosario, Letanía, Motete, Sermón, Himno, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del elocuente orador sagrado don Juan González Macías, Cura propio de la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.

Día 20. A las nueve de la mañana, Comunión general, y a continuación Función principal, que oficiará el señor Capellán de esta Escuela don Francisco González Macías, y en la que ensalzará las glorias del Santo el antedicho señor don Juan González Macías.

La parte musical estará a cargo del profesor de esta Escuela don Luis Serra Más, que con un nutrido conjunto de ex alumnos y niños interpretará la Misa de Pío X.

Por la tarde, a las dos y media: Bendición con el Santísimo, y a continuación imposición de Medallas a los nuevos Congregantes, terminando con el Magnificat e Himno a S. Juan Bautista de la Salle.

Velada Teatral los domingos 20 y 27, a las ocho y media de la noche.

1. El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Antonio Calderón y Muñoz Seca, titulado "La mala estrella", por los señores Pantoja, Saavedra, Serrano, Cantero y López.

2. El episodio dramático en un acto, un prólogo y un epílogo, de Pedro Márquez y O. Fernández, tituado "Los Legionarios del Rif", por los señores Alcedo, Ramírez, Moreno, Soberón, Jordán, Barea, Barrios, Macías, Cosano, Muñoz y Peña.

3. El apropósito en un acto y en prosa, de A. López, titulado "Los Caseros", por los señores Tobar, Soberón, Moreno, Jordán, Cosano, Macías, Barea, niños Fariñas y otro.

Nota.—Las entradas para las Veladas podrán recogerse en el Colegio los sábados 19 y 26, de nueve a diez de la noche, y los domingos 20 y 27, de diez a doce de la mañana.

Otra.—No será permitida la entrada a menores de quince años de no venir acompañados de su familia.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta-alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf.º 2121

Vida religiosa

Santo de hoy

San Pascual Bailón.—Fué humilde pastor hasta la edad de veinte años; luego ingresó en la Orden franciscana. Tuvo siempre una gran devoción al Santísimo Sacramento. Murió en el año 1592. El Sumo Pontífice León XIII lo declaró Patrono de todas las Obras eucarísticas.

Santo de mañana

San Venancio, mártir.

Jubileo circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario rezo y, a continuación, misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las once, misa armonizada y, al final, el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, misa con cánticos y, al final, el rezo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, misa rezada y, al final, el ejercicio.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la bendita imagen del “Oráculo de Cádiz”; pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto. Misa a las once.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Se halla abierta todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete de la mañana a ocho y media de la tarde, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús.—Misa a las ocho y media.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia Santiago.—Durante toda la mañana, desde las seis, puede visitarse la capilla de la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas.—Misa a las ocho por un hermano fallecido.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia general de San Pascual Bailón

En la noche del 19 al 20, celebrará esta Sección Vigilia general ordinaria a primera hora, en honor del glorioso patrono de las Sociedades Eucarísticas, San Pascual Bailón.

Cubrirá guardia el Turno primero Corpus Christy y San Pascual Bailón, que al propio tiempo celebra la festividad del segundo titular del Turno. La plática de presentación de la Guardia estará a cargo del capellán del mencionado turno y vicedirector espiritual de la Sección, R. P. don José Rodríguez Landeira.

La vigilia es de asistencia obligatoria, a la primera hora para todos los activos, pues es una de las seis generales, cuya celebración dispone el Reglamento, el Consejo recuerda a todos no dejen de cumplir con dicho deber y ruega la puntual asistencia.

Aquellos adoradores que no pertenezcan al turno de Guardia, deben retirarse una vez terminado el Invitatorio, y si alguno quiere permanecer en ella, tiene que obtener la necesaria autorización del señor presidente.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : : : :

A la animación de días anteriores ha sucedido una completa depresión en la jornada marítima, sobre todo en la parte relacionada con el trabajo en los muelles. Cincuenta y cinco hombres fueron los que encontraron ocupación en las faenas de carbón, estiba y tierra, cifra irrisoria comparada con las anteriores, en que el número de los que encontraron ocupación ha venido oscilando entre los trescientos cincuenta a quinientos. Naturalmente, fué a consecuencia de la disminución notada en el tráfico, pero sobre todo a la carencia de carboneros, ya que el único que se encontraba amarrado en los muelles de los Depósitos Francos zarpó el martes. Además, han tocado buques que no traían carga para este puerto, o si traían fué de muy pocas toneladas.

A las seis de la tarde, el aspecto de los muelles era de desolación, viéndose las líneas de atraque desiertas de buques de cabotaje, ya que entre los tres muelles sólo había algunos pesqueros y remolcadores.

No obstante, por la mañana habían entrado dos buques: la motonave “Darro”, que procedía de Marsella y traía carga general y cuatro pasajeros en tránsito, y el vapor danés “Algarve”, también con carga general, procedente de Palermo, pero ambos buques zarparon por la tarde, así como el inglés “Pizarro”, que desde el día en el muelle número 1, y con ello los muelles quedaron desiertos. Tan sólo, amarrado en la boya de la dársena, un “yacht” francés: el “Bongo II”, que llegó de Bayona.

Por último, buques a vela tomaron entrada dos, procedentes de San Fernando, y ambos en lastre: fueron los laudes “Pilar” y “Dos Hermanos”.

Nuevo “hidro” : : : : : :

Ayer mañana estuvo evolucionando sobre nuestra ciudad un nuevo hidroavión “Dornier” construído en la Factoría de Aeronáutica de Puntales.

En los vuelos, que eran de prueba, el aparato dió un magnífico resultado.

En la Delegación Marítima

Don José Monís, armador de buques de pesca; don Edmundo Fernández y Lasso de la Vega, inspector radio-marítimo, y don Enrique Máspherson, consignatario de buques.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual para la obra de CONSTRUCCION DE UN PABELLON MAGNETICO EN EL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE MARINA DE SAN FERNANDO Y DEMOLICION DEL ACTUAL, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Caraca a 14 de mayo de 1934.—JOSE HURTADO.—Publíquese, JOSE MARIA GAMEZ.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación provincial señor Icardi, entre otras, las siguientes personas:

Don Casto Javaloyes; don José Canto; don Manuel Espejo; don Manuel Parodi; directores de los establecimientos benéficos provinciales; don Manuel Morales y don Leonardo Rodrigo Lavín.

La temporada de Vichy en 1934

Los informes recibidos nos anuncian que no obstante la crisis económica mundial, Vichy prosigue su amplio programa de grandes transformaciones y adelantos para poner a la disposición de los señores curistas todas las comodidades que la terapéutica moderna exige y todas las distracciones dignas de una gran Estación Termal.

En este orden de ideas ha sido ampliado el Gran Establecimiento Termal de primera clase, creándose en el mismo nuevas salas de duchas bajo el agua, tan reputadas en Vichy, y dotado además todas sus dependencias de una aeración especial que evita totalmente la entrada de polvo. La Galería Napoleón, tan admirada por los bañistas, ha sido engrandecida aún más y en su parte central se ha instalado un espacioso vestíbulo.

En la demarcación municipal hállanse en construcción una amplia y moderna Casa de Correos, se ha levantado una elegante Sala de Fiestas, en la que de ahora en adelante podrán celebrarse los Congresos de Sociedades y corporaciones, cada más numeroso en Vichy, y finalmente se ha transformado en aeropuerto lo que hasta el presente era aeródromo, funcionando regularmente líneas directas con París-Londres y Lyon-Génova. Para la próxima temporada el Aero Club de Vichy mantendrá con su material y personal idóneo, una línea regular Vichy-Lyon para así unir Vichy con las grandes líneas de paso por Lyon.

Contrariamente a lo que acontece con la mayoría de las estaciones balnearias o termales, en las que la parte artística es reducida al mínimum indispensable, Vichy se esfuerza para que su temporada no desmerezca de las anteriores, antes bien mantenga y acreciente el renombre universal del que goza.

Las soirés en el teatro del Gran Casino seguirán el mismo orden de la temporada anterior, sucediéndose de lunes a domingo los Conciertos clásicos Gala de Comedia, espectáculos de Opera-bufa, entre los cuales se anuncia la reposición de “Doña Francisquita”, del maestro Vives, Gala lírica comprendiendo entre ellas “La vida breve”, del maestro Falla, Gala de atracciones internacionales, Opera cómica, drama lírico y opera.

Todos los días por la mañana y por la tarde tendrán lugar los renombrados conciertos sinfónico en los jardines del Manantial Hospital y en el Jardín del Gran Casino.

Si añadimos que en el Casino de las Flores continuarán los tres espectáculos diarios de opereta, comedia y Music-hall, citamos las quince reuniones en el Hipódromo de Bellerive para las Carreras de Caballos y de Trote con un total de un millón quinientos mil francos en premios; el Concurso Hípico de Vichy, reputado como el más importante después del de París; el Gran Premio Automóvil establecido por el Automóvil Club de Vichy, al que precederá un Rallye Automóvil y seguirá un Concurso de Elegancia, permitiremos con esta breve reseña el hacerse cargo de la importancia que nuevamente revistirá la próxima temporada.

Vichy ofrece, pues, a la par que una estancia agradable y exquisita, el remedio o el alivio de una infinidad de males y por ello su nombre suena tan alegremente por doquier. Es como una invocación a la vida, al placer de gozar unos días en un paraje encantador y sonriente, en una simpática ciudad en la que la cordial hospitalidad constituye una tradición fielmente observada.

Países americanos

NOTAS DE MEJICO

La producción minero-metalúrgica de México durante el año de 1933, comparada con 1932, registró en lo general una mejoría que, como es lógico, se debió al sensible aumento habido en el precio de casi todos los metales.

Las cifras que sobre el particular acaba de transmitir el Gobierno de aquella República a sus representantes diplomáticos y consulares, indican que entre los dos citados años la producción de oro aumentó de 18.183 á 19.856 kilos, o sea el 1,1%, y que la plata descendió de 2.176 a 2.118 toneladas; es decir: 1,8%.

Respecto de los demás metales, la Secretaría de Economía Nacional, por conducto de la Dirección General de Estadística, expone las siguientes cifras, en toneladas:

La producción de cobre subió de 35.213 á 39.825 toneladas, o sea un aumento de 13%; la de zinc, de 57.256 á 89.339 (56%); la de antimonio, de 1.735 á 1.950 (12'4%); la de grafito, de 2.045 a 2.685 (31,3%); y la de arsénico, de 3.967 á 4.697 (18,4%).

Los datos sobre producción de plomo indican que la de 1933 fué de 118.693 toneladas contra 137.325, declinación que seguramente se debe a la falta de mercado suficiente para este metal, pues desde hace algunos años parte de la producción se ha tenido que almacenar en espera de demanda del Extranjero.

También la producción de mercurio, que el año pasado fue de kilos 154.390, acusa un descenso, pues la cifra de 1933 es 18,8% menor que la de 1932.

Fluctuaciones de las exportaciones : : : : : : : : :

La estadística en cuestión agrega que las exportaciones de plata disminuyen, debido, en parte, a las necesidades de amonedación; y las del mismo metal y la de oro por el fundo de la reserva monetaria.

Excepción hecha de las exportaciones de plomo, aumentaron las de los otros metales, y al terminar el año demostraron marcadas tendencias a seguir subiendo, particularmente las de zinc.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. -- BASES DE UN CONCURSO PARA UN MONUMENTO A RICARDO PALMA

Es objeto del concurso la composición de un proyecto de motivo ornamental a Ricardo Palma.

El motivo se compondrá, principalmente, de una estatuta en bronce de Ricardo Palma y de un grupo o par de figuras alegóricas de sus “Tradiciones”.

Complementarán el motivo un pequeño estanque o espejo de agua y dos bancas laterales, cada una de éllas con un pequeño estante para libros.

La mayor dimensión lineal del motivo será de 20 metros.

La parte arquitectónica irá decorada con azulejos de Sevilla estilo Renacimiento, pintados a mano de colores ténues y con algunas interpretaciones dentro de los azulejos, inspiradas en asuntos de las “Tradiciones”.

El primer premio del concurso ha sido fijado en la suma de dos mil pesetas (pesetas (2.000).

El Jurado se reunirá en Lima (Perú) el 30 de agosto del presente año, en el Consejo provincial.

Los gastos de embalaje de los proyectos y su transporte a Lima, será por cuenta del Consejo.

Lima, marzo, de 1934.—(Una rúbrica).

Nota.—Todas las comunicaciones deben dirigirse a don Antonio Ibáñez Gutiérre, Consulado general del Perú, Avenida Pí y Margall, 9, Madrid.

San Fernando

VIAJEROS

Marchó a Madrid, acompañado de su hijo don José, nuestro estimado amigo don Antonio Barroso Clavain, exconcejal de este Ayuntamiento.

DE MARINA

Ha sido nombrado jefe de la flotilla de destructores el contralmirante don Manuel Fernández Piña.

—Para Jefe de la Jurisdicción gubernativa de Madrid y de la Sección de Personal en el Ministerio del Ramo, es designado el contralmirante don Francisco Márquez Román.

POSESION

Tomaron ayer tarde posesión de sus respectivos cargos directivos del Círculo de San Fernando, los señores elegidos en la asamblea celebrada el pasado sábado.

TEMPORADA

Marcharon a Madrid, para pasar allí unos días, la respetable señora doña Aznar, viuda de Gasco, y su simpática hija Pilar, madre y hermana de nuestro estimado estimado amigo el distinguido oficial de la armada don David Gasco.

ENFERMA

Es de extrema gravedad el estado de salud de la señorita Maruja Quijano Párraga, hija de nuestro particular amigo don Antonio Quijano.

FUNERAL

En la mañana de hoy, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Francisco, las solemnes exequias dedicadas por acuerdo de la directiva de Acción Ciudadana, en sufragio del alma del que fué su primer presidente don José Cousillas Barandiaran.

Ofició el capellán de la armada retirado don José Llauradó, ministrado por los presbíteros señores Marufo Romero y Anelo Fecho.

Al religioso acto, concurrieron buen número de afiliados, ocupando la presidencia el hermano del finado, don Angel, los señores don Enrique Garrido García, don José María Lobo y don Manuel de León presidente, tesorero y secretario respectivamente, de la Junta de la referida Agrupación, y don Carlos Cuesta y Ruiz de Almodóvar y don Francisco Rosano Vera, directivos de la Juventud de Acción Ciudadana.

LICENCIA

En uso de licencia marchó a Madrid y Santander, el Juez de Instrucción don Marcelino Bancaño.

PEREGRINACION

Según nos dicen, son varias las Asociaciones religiosas que piensan asistir con sus insignias a los cultos religiosos que para el próximo domingo 27 se organizan en Puerto Real con ocasión de la tradicional peregrinación a la Gruta de la Virgen de Lourdes.

SESION MUNICIPAL

Por falta de número, dejó de celebrarse la convocada sesión extraordinaria municipal para la designación del vocal que debe representar al Ayuntamiento en la Junta Administradora de la décima para el paro forzoso.

TELEGRAMA

En virtud de acuerdo municipal por la Alcaldía se ha dirigido telegrama al Ministro de Marina, interesando rinda aquí viaje el buque-escuela “Juan Sebastián El cano”.

En igual sentido lo efectuado la Unión Mercantil e Industrial, quien también se ha dirigido a otras varas personalidades representativas.

16-5-34.

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA

Puesto en circulación el número de mayo de nuestro “Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir”, órgano mensual de publicidad, y necesitando comunicar a los asociados y suscriptores informes del momento, lo hacemos, según costumbre, por medio de la presente nota en los colegas de Prensa con los que mantenemos relaciones.

El día 24 del corriente mes se cumple el XXX aniversario de la fundación de nuestra entidad, y en el “Boletín” citado se dan las instrucciones pertinentes para la celebración de tan fausto acontecimiento, así como el haber repartido, en menos de diez años, más de 100 millones de pesetas entre los pensionistas, que han cobrado, sobre sus ahorros: rentas variables, siempre superiores al “30 por 100, llegando al 75 por 100 las de los sexagenarios”.

En dicho número del “Boletín” (que se facilita gratis en la Oficina Central) constan los concursos, premios y atenciones especiales que se establecen con motivo de estos hechos resonantes.

Los asociadosde provincias que, a más de los actos que se celebren en sus respectivas Secciones, deseen asistir a los de Madrid en los días 24 al 27 y utilizar para el viaje los billetes de ferrocarril a precio reducido (un 40 por 100 de rebaja), habrán de enviar, por mediación de los Representantes de las Secciones, o directamente a la Oficina Central, Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 20; Apartado de correos, 366, nota de su residencia, nombre, apellidos y número de asociado, y se les enviarán a vuelta de correo las tarjetas de identidad necesarias para el uso de esa concesión.

Los actos de Madrid se comentarán detalladamente en programas que facilitará la Oficina Central el día 20, y los lugares en que han de celebrarse (según las adhesiones y las circunstancias de orden público) se darán en el cuadro de avisos del salón de Tesorería y por radiocomunicación.

Desde luego, la casa propia de “Los Previsores del Porvenir” estará lo mejor engalanada e iluminada que sea posible en esos cuatro días.

RECTIFICACION DE UNA NOTICIA POCO CLARA

En la Prensa de Madrid apareció el domingo últimola noticia de un robo de 11.000 pesetas hecho en la ampresa mercantil titulada “Depósitos Comerciales”, que ahora es filial de la entidad bancaria domiciliada en la casa de “Los Previsores del Porvenir”, titulado Banco Popular de “Los Previsores del Porvenir”, que se fundó en 1926 con este título, porque sus acciones fueron adquiridas por asociados de la entidad mutua de ahorro para pensiones vitalicias titulada sencillamanee “Los Previsores del Porvenir”, que no tiene acciones de ese Banco ni de ningún otro, pues su capital se emplea exclusivamente en títulos de la Deuda Nacional, que suman hoy “150.550.000” pesetas y están depositados en el Banco de España según precepto estatutario vigente desde el año 1904.

Queda con esto rectificada la confusión que envolvía el dar la noticia referente a ese robo, citando los “Depósitos Comerciales” como negocio, dependencia o propiedad de esta Asociación Mutua de Ahorro, cuando entre “Depósitos Comerciales” y “Los Previsores del Porvenir” no ha existido ni existe la más remota relación de intereses, ni enlace ni dependencia de ninguna clase.

Madrid, 15 de mayo de 1934.—El Director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

SECCION MARITIMA

El Consejo de ayer

Se trató de la marcha de los debates parlamentarios y de la conducta del Banco Exterior en lo concerniente a la importación de maiz

Los ministros de Instrucción y Gobernación dieron cuenta de los recientes conflictos estudiantiles y el Consejo aprobó su conducta. Este verano el presidente de la República visitará Canarias

Madrid. El Gobierno se reunió en consejo a las diez y media y los ministros deliberaron sobre diferentes asuntos cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios

Ocupó preferentemente la atención del Consejo las denuncias formuladas en la última sesión de la Cámara sobre la conducta del Banco Exterior de España en lo concerniente a la importación de maíz.

A este efecto, el Gobierno, sin perjuicio de actuar en otros aspectos de la cuestión como estime oportuno, acordó que el titular de Hacienda incoe los oportunos expedientes en averiguación de los hechos que hayan podido ocurrir para exigir en todo caso las oportunas responsabilidades.

El ministro de Instruccion Pública dió cuenta de los conflictos estudiantiles y medidas adoptadas en su consecuencia.

El de Gobernación informó a su vez sobre el conflicto en relación con las autoridades gubernativas y expuso los incidentes surgidos con este motivo, en los cuales destaca la intervención de elementos extraños a los escolares.

El Consejo aprobó la conducta de ambos ministros, autorizándoles para adoptar las medidas conducentes a mantener el prestigio del Poder y el Orden público.

NOTA OFICIOSA

SE HABLO DE EMITIR SELLOS POSTALES CON LA EFIGIE DE AZCARATE. - EL MINISTRO DE TRABAJO SEÑALO MEDIOS PARA HACER FRENTE AL PARO OBRERO

Madrid.—El Ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—Decreto admitiendo a don Plácido Alvarez Buylla la dimisió ndel cargo de director de Marruecos y Colonias: Otro confirmando a don Enrique Gastardi en su empleo de astrónomo consorvador del Observatorio de Madrid.

Se confirmó al Ministro de Hacienda el estudio de la emisión de una serie de sellos de correos con la efigie de don Gumersindo Azcárate.

Se acordó instruir expediente para depurar lo ocurrido con motivo de la adjudicación al Banco Exterior de España del servicio de intercambio de Maíz y arroz y facultar al Ministro de Hacienda para su tramitación.

ESTADO.—El Ministro informó al Consejo, sobre el estado de relaciones de España con varios países.

Se acordó convocar para el próximo lunes a la Junta permanente de Estado, con objeto de requerir su informe sobre los asuntos pendientes.

GOBERNACION. -Resolución de varios expedientes sobre reclamaciones de funcionarios y exfuncionarios de la policía, por disposiciones de la época de la Dctadura: Resolución de un expediente sobre reposición de un funcionario municipal.

COMUNICACIONES. -- Concediendo honores de Jefe superior, de Administración civil al funcionario de correos don Antonio Coloma Mateu.

TRABAJO.-A las efectos de hacer frente al paro obrero, el ministro entregó a sus compañeros de Industria y Comercio y Estado una nota significando la conveniencia de que se activen los tratados comerciales en estudio y que se defienda la produccion textil española enlos mercados del Marruecos español y Canarias de donde hemos sido desplazados principalmente por el "dumpig" japonés.

El señor Estadella dice que como consecuencia de ello en la actualidad la hilatura nacional de algodón tiene su producción reducida en un 30 por 100 y la fabricación de tejidos en un porcentaje todavía más alto, lo que obliga a que se paralicen muchas máquinas con la consiguiente reducción de horas de trabajo, de jornales y de brazos ocupados.

—Decreto aceptando la dimisión que de presidente del Instituto Nacional de Previsión ha presentado el general don José Marvá y nombrando para dicho cargo a don Juan Usabiaga.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Museo Nacional de Artes Decorativas un museo de encaje.

—Idem disponiendo cese don Joaquín de Vargas y Aguirre en el cargo de Delegado de Bellas Artes de la provincia de Salamanca.

—Idem nombrando a don Fernando Iscart Peyra, Delegado de Bellas Artes de la provincia de Salamanca.

—Idem jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria al catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, don Agustín Rodríguez y Aguilera.

—Idem creando la Junta de Protección al "Madrid Artístico, Histórico y Monumental".

—Idem nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura al rector de la Universidad de Madrid.

—Idem nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura con destino en la sección tercera a don Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de la Universidad de Madrid, y a don Pio del Río Ortega, director del Instituto del Cáncer.

AGRICULTURA.—Acuerdo de la asistencia de España al XVI Congreso Internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Budapest y nombrando los delegados que han de representarla.

INDUSTRIA Y COMERCIO.- Decreto disolviendo el Comité del Cáñamo, creado por Real orden de 21 de junio de 1928 y dictando normas para su liquidación.

Idem dictando normas para la distribución del contingente del bacalao y pez palo en el segundo semestre del año actual.

Dos expedientes de exención de pago de derechos arancelarios a materiales para la construcción de los barcos mejicanos.

GUERRA.—Aprobando el expediente para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre reorganización de las clases del Ejército y mejoras a los suboficiales y sargentos.

Varios expedientes de personal.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de subasta de las obras de la presa del Pantano de Linares del Arroyo (Segovia), cr su presupuesto de 971.422 pesetas.

Idem de subasta de las obras de defensa de los pueblos de Chiches, La Llosa yy Almenara (Castellón), contra las crecidas del Río Belgaire, por su presupuesto de 492.756 pesetas.

Idem de subasta de las obras de desacación de La Laguna de la Nava (Palencia), por su presupuesto de 1.850.000 pesetas.

Aprobación del proyeycto reformado del muelle del Arenal en el puerto de Vigo, de conformidad con el informe del Consejo de Estado y por su importe de 1.899.000 pesetas.

HACIENDA.—Decreto aprobando la distribución de fondos del mes.

Decreto aprobando proyecto de ley de cesión al Ayuntamiento de Zaragoza, de los edificios universitarios, a cambio de otros bienes comunales.

Decreto aprobando la evaluación complementaria de los servicios de la Guardia civil.

Idem de los servicios de Aviacion civil.

JUSTICIA.—Creando el Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad Oficial de España.

Nombrando presidentede la Comisión Asesora Jurídica, a don Joaquín Dualde.

El señor Alcalá Zamora irá este verano a Canarias : :

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Guerra del Río manifestó a los peridistas que cuando este verano se cierren las Cortes, irá a Canarias el Presidente de la República. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Los informadores subieron al despacho del señor Samper, el cual se limitó a decir que en la nota oficiosa estaban consignados todos los asuntos tratados en el Consejo.

Alrededor del pleito del partido radical

MARTINEZ BARRIO REUNE EN SU DOMICILIO A SUS AMIGOS EN LA MINORIA. - PARECE QUE SE TRATO DE QUE EL PARTIDO RADICAL NO FORME PARTE DE GOBIERNOS EN LOS QUE ENTRE LA C. E. D. A.

Madrid.—Esta mañana se reunieron en el domicilio del señor Martínez Barrio, distintos diputados andaluces de los que simpatizan con el señor Martínez Barrio. En la reunión se examinaron los puntos de vista que el expresidente del Consejo había de llevar a la reunión del Consejo Nacional del partido. Estos puntos de vista se referían concretamente a que el partido no forme parte de ningún Gobierno en el cual entren representantes de la Ceda. Se dice que en la reunión fué también conocido, por los diputados, el manifiesto que tiene redactado el señor Martínez Barrio, y el cual, actualmente, solo conocen el exministro señor Lara y el exsubsecretario de la Presidencia, señor Torres Campañal.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO. - LOS QUE VAN ABANDONANDO LA REUNION DAN IMPRESIONES DISTINTAS. - LERROUX NO QUIERE HACER MANIFESTACIONES, PROMETIENDO HACERLAS MAÑANA

Madrid.—En el domicilio socila de la minoría radical, se reunió esta tarde el Comité ejecutivo del partido. Asistieron los señores Lerroux, Salazar Alonso, Vaquero, Armasa, Carrere, Abad Conde, Diego Hidalgo, Torres Campañal, Gaset, Lara, Marsá, Martínez Barrio, Guerra del Río, Marraco y Sígfrido Blasco.

A las seis y media de la tarde salió del salón de la reunión el señor Guerra del Río, que inmediatamente fué preguntado por los periodistas. Dijo que no había nada. No ha terminado todavía sus deliberaciones el Comité. Yo salgo un momento para ir al Congreso, porque el Presidente de las Cortes ha requerido mi presencia en el salón de sesiones.

Después salió el señor Carrere, el cual dijo que había ya dado su opinión y que habían hablado ya casi todos los miembros del Comité.

El señor Gasset se mostró optimista y dijo que no había que precipitar los acontecimientos.

Poco después salió el ministro de la Guerra, que se negó a hacer manifestaciones. A las siete salió el señor Lerroux, que reflejaba contrariedad, y al preguntarle si podía decir algo, contestó tajante: mañana diré. Hoy no digo ni jota.

SAMPER CREE QUE NO SUCEDERA NADA EN LA REUNION

Madrid.—En los pasillos del Congreso se preguntó al señor Samper qué impresiones tenía de la reunión del Comité ejecutivo del partido radical, y contestó que creía que no sucedería nada. Se le dijo que se aseguraba que se trata de dejar a la resolución de este asunto a la asamblea nacional del partido.

—No creo que haya ninguna dilación. Creo que el Comité tomará algún acuerdo en definitiva.

AL TERMINAR LA REUNION, LERROUX DICE QUE APESAR DE LA CORDIALIDAD Y HASTA EFUSION DOMINANTE, NO SE HA ENCONTRADO UNA FORMULA DE ACUERDO. - NO HABRA-SEGUN SE RUMOREABA - REUNION DE UNA ASAMBLEA GENERAL

Madrid.—A las nueve terminó la reunión del Consejo nacional del portido radical. A la salida, los reunidos se remitieron a la referencia que iba a dar don Alejandro Lerroux. Este hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes han visto, la reunión ha sido muy laboriosa. Han hablado los quince reunidos y algunos de ellos varias veces. Todos se han producido en términos de gran cordialidad y se ha llegado a momentos de verdadera efusión, pero hemos tenido la desgracia de no poder encontrar una fórmula de acuerdo. Todos nos hemos despedidos con esperanzas unos y otros, de que estas pequeñas diferencias de criterio, puedan reducirse más tarde para volver a mantener la disciplina radical. Se pidieron nuevas aclaraciones al señor Lerroux, pero éste no quiso ser más explícito, Se le preguntó si ésto quería decir que habrá de reunirse una asamblea general del partido, y dijo que no tenía ya que reunirse nada, pues el Consejo nacional tiene amplios poderes.

—Entonces, ¿no hay más ampliación?

—Lo único que cabría, dijo el señor Lerroux, es hablar de las intervenciones de unos y otros, pero esto sería muy largo, de manera que no hay nada más.

EN EL CONGRESO ALGUNOS DIPUTADOS CONSIDERAN LAMENTABLE NO HABER ..LLEGADO A UN ACUERDO.- NO FALTA EL COMENTARIO INGENIOSO Y OPORTUNO DE ROYO VILLANOVA

Madrid.—Al llegar al Congreso los periodistas que habían estado en la reunión del Consejo del partido radical, fueron interrogados por los diputados, los cuales dieron cuenta de la referencia que había dado el señor Lerroux. En el grupo que se formó, estaban los señores Iglesias, Pérez Rozas y Royo Villanova, y el primero dijo:

—Es muy lamentable que no haya habido acuerdo: muy lamentable.

El señor Pérez Rozas, dijo: Esa es la contestación oficial y oficiosa, pero nada tiene de lamentable.

Al señor Royo Villanova le preguntaron qué opinaba, y dijo: Pues yo digo lo mismo que contesté al señor Canalejas con ocasión de las mancomunidades, a las que era yo opuesto, al preguntárseme si votaría con él o no: "La disciplina militar no tendría valor alguno si el general mandase siempre cosas que fueran de entero gusto de sus subordinados".

La sesión de Cortes

Continuó, después de aprobadas algunas proposiciones, el debate sobre el proyecto de derogación de la Ley de Términos Municipales

Se hacen ruegos sobre el ferrocarril de Amorovieta, puente de Melilla y sobre la usura. - Sigue el debate sobre la importación del maiz. Intervienen varios diputados y el ministro de Agricultura

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : :

A las cuatro y cuarto, el señor Alba abre la sesión.

En el banco azul el ministro del trabajo. Pocos diputados y bastante público en las tribunas. Es leída y aprobada el acta. Entra el Jefe del Gobierno y el ministro de Justicia.

Orden del día. - Se toman en consideración varias proposiciones de ley : : : : :

Se toman en consideración una proposición de ley del señor Rodríguez de Viguri (agrario), sobre reserva de plaza en las oposiciones a los cuerpos de Sanidad e Intervención y Jurídico del ejército, para oficiales en activo y de complemento; Otro del señor Septiem (socialista), sobre percepción por los secretarios de Ayuntamiento del premio por la formación de matrículas de la contribución industrial y patente nacional de automóviles: Otra del señor Irujo (nacionalista) sobre cesión al Ayuntamiento de Cascante, del edificio de la fábrica de cerillas, Hijos de A. Garcso: Otra del señor Vicuña, sobre concesión de una peseta por metro cúbico de petróleos y derivados que entren en las factorías petrolíferas a los Ayuntamientos, en cuya jurisdicción se hallen aquellas.

Otra del señor Avial (popular agrario), sobre cesión del cuartel de la Trindda(al Ayuntamiento de Toledo: Otra del señor Gallardo, (popular agrario), sobre reconocimiento de años de servicio a los ingenieros y asimilados del cuerpo de Ingenieros de minas al servcio del Ministerio de Instrucción Pública, retribuídos por Diputaciones o Ayuntamientos y otra del señor Daza (conservador), modificando los artículos 304, 327, 452 y 503 del estauto municipal de ocho de Marzo de 1924.

Aprobación de un dictamen. - Royo Villanova protesta de que se adelante ninguna ley a la de términos municipales: : : :

Se aprueba un dictamen de la Comsón de pensiones, sobre la proposición de ley que concede a la viuda y huérfanos del Comandante Gerardo Folgado, los derechos pasivos que le corresponderían si hubiere fallecido en campaña.

El Sr. ROYO VILLANOVA Pide la palabra para protestar de que se adelante ninguna ley a la de términos municipales. Dice que en este punto, no obedecerá ni al jefe de su minoría.

Pide votación nominal para esta ley y para todas.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre concesión de franquicia arancelaria a una importación de copas cuproniqueladas para la pirotecnia de Sevilla.

Se retira el dictamen del presupuesto de Gobernación : : : : : : : : : :

El Sr. VILLANUEVA (Presidente de la Comisión de presupuestos) declara que se retira el dictamen sobre el presupuesto de Gobernacón, único que había presentado en estos momentos.

Términos Municipales : :

Se reanuda la discusión del proyecto, derogando la ley de Términos Municipales.

El Sr. ANDRES Y MANSO (socialista), defiende dos enmendas en las que se pide que se aplace la derogación de la ley de Términos, en tanto que se apruebe una ley de jornales mínimos en la agricultura y funcionen en todos los pueblos, registros de colocación de obreros.

Ataca al bloque agrario de Salamanca y afirma que en esta provincia, muchos obreros tienen que dar dinero al patrono después de trabajar para pagar su comida. (Risas y comentarios).

El Sr. CASANUEVA: No tengo la menor dea de esas bases. Si fueran ciertas, las desaprobamos.

El Sr. MANSO: Aquí las tengo, firmadas por el señor Castaño y si las aprueba el Ministro de Trabajo, de nada va a servir que Su Señoría las desapruebe.

El MINISTRO DE TRABAJO: Me ofende Su Señoría con esa pre sunción.

El Sr. PALANCA (popular agrario), rechaza la enmienda en nombre de la Comisión, e indica que comisión se reunirá hoy para estudiar una fórmula.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA, (popular agrario), presidente de la Comisión, ruega que se suspenda esta discusión para dar lugar a deliberación detenida en el seno de la Comisión.

Así lo hace el presidente.

Dos ruegos del señor OREJA y otro del señor JIMENEZ FERNANDEZ.

El señor OREJA ELOSEGUI (tradicionalista) se dirige al ministro de Obras públicas, que no está presente, para preguntar sobre la situación del ferrocarril de Amorobieta a Pedernales y las obras del puerto de Melilla. Primeramente ruega que sea suspendida la sesión por la ausencia del ministro. No lo concede el presidente.

Declara que no puede continuar la situación actual de relaciones entre el Estado y la Compañía del ferrocarril de Amorobieta. Hoy los ayuntamientos se niegan a abonar el déficit y es preciso que se dé una solución en relación con la fórmula que decretó cuando era Gobierno el señor Azaña.

Señala irregularidades en la concesión de un derecho de tanteo a la Compañía concesionaria del puente de Melilla. Critica la exposición dede la orden ministerial reciente y se extraña de los términos en que aquella contrata se ha concedido.

Ruega que se le den explicaciones sobre el particular.

El señor PRIETO (socialista) da algunas noticias sobre el ferrocarril de Amorobieta, explicando el régimen mixto que él introdujo entre diputaciones, ayuntamientos y Estado, para hacerse cargo de la explotación de esta línea. Debía ser explotada por la Compañía de ferrocarriles vascongados y en este sentido se estaban llevando las gestiones. Se declara plenamente coincidente con el señor Oreja en su opinión de la contrata del puerto de Melillla. (Entra el ministro de Agricultura).

El señor SABRAS (socialista) hace un ruego sobre los sucesos del primero de mayo en Alfaro, provincia de Logroño, atacando a la Guardia civil, de la que dice que asesinó a hombres desarmados.

El señor GIL ALBARELLAS (popular agrario): Eso es falso.

Ruego del señor JIMENEZ FERNANDEZ al ministro de Agricultura.

Propone el señor JIMENEZ FERNANDEZ, como soluciones, el establecimiento del Crédito agrícola y la reducción del tipo de interés de los capitales: un mayor espíritu de generosidad por parte del Banco de España, que en realidad ya lo tiene, así como parte del Banco Hipotecario y Banca Privada, que viviendo del Banco de España no son tan generosos como éste.

Pide que la Fiscalía de la República curse a todos los fiscales una circular para que se persiga la usura y apliquen exactamente la ley Azcárate de 1907. Pide también que se limiten las costas judiciales de los procedimientos de usura, ya que en Extremadura se han dado casos como el de Montijo, en el que un pleito de 2.195 pesetas vino a resultar con las costas elevado a 4.985 pesetas.

Como soluciones específicas propone la concesión de una moratoria para el pago a los capitales de los préstamos, no de los intereses; segundo, que cuando el Jurado Mixto limite una renta se limite también el interés, y si se propone plazo para el pago de la renta, se proponga también para el pago de los intereses; tercero, que sirva de base para el pago del capital la valoración catastral de la finca; cuarto, que en la reforma agraria se conceda preferencia a aquellas fincas del Estado adjudicadas en pago de créditos hipotecarios, sirviendo de base para la reforma el tipo de adjudicación en las subastas, lo cual redunda en interés del Estado.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ hizo notar que estas medidas pueden ser defendidas tanto por las derechas como por los socialistas, puesto que son en interés de todos y en beneficio de la Agricultura. Al terminar recibió muchcs aplausos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA se declara de acuerdo con el señor Jiménez Fernández, y declara que va a tomar cartas en el fen5meno de la usura. Hace notar que el apremio de los acuerdos hipotecarios renace ahora, cuando la tierra vuelve a tener valor Se declara dispuesto a aceptar los criteterior de reforma agraria que el señor Jiménez Fernández ha expuesto.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, contesta a los señores Oreja y Prieto, a los que antes no oyó. Plantea el problema del ferrocarril de Amorobieta, que fué abandonado por la compañía concesionaria y fué recogido por el Estado, con un régimen de explotación en el que intervenían obreros y empleados.

El resultado ha sido oneroso para la administración, sin embargo, los datos existentes, hacen creer, que la explotación ha mejorado con respecto a la etapa de la empresa privada.

La compañía de ferrocarriles vascos, pide ahora la concesión de la explotación y su instancia de convenio, ha sido remitda al Consejo Superor de ferrocarriles. Hay en ella una cláusula segunda, que el ministro no acepta y es la petición de que quede excedente todo el personal.

El Sr. OREJA: Yo desde ahora acpto la solución que Su Señoría propuso. Lo que pido es rapidez en la solución.

El MINISTRO sigue diciendo que acepta una interpelación sobre el tema, para tratar del problema de las obras del puerto de Sevilla. Ha tomado aquí una determinación que le ha costado grandes preocupaciones, arrancando de la situación social de Melilla, donde había número de obreros moros parados. En 1.931, se acordó la incautación de las obras por el Estado y se dió la orden por teléfono. Es un caso extraño, que aún no se ha puesto en claro. Se empezaron a hacer las obras por Administración, pero el Consejo de Estado informó en contra y es forzoso al Ministro reponer la contrata.

Justifica así el ministro la decisión que ha tomado, procurando que la Administración no tuviera que indemnizar. La contrata no se conformó con esto y reclamó los daños. Cuando cesó la empresa, se habían realizado obras por valor de cuatro millones de pesetas, cuarta parte de la obra. Otra cuarta parte de la obra que ha realizado la administración, le ha costado nueve millones y medio. Naturalmente, ahora, al volver a encargarse la empresa, no está dispuesta a aceptar los jornales y los precios que el Estado ha introducido. Es el problema actual de todos los contratistas, que piden reforma en las condiciones, problema mucho más grave que el caso de Melilla.

Declara que la revisión de las contratas, en virtud de las normas que han dictado otros Gobiernos, supondría para el Estado perder doscientos millones.

La solución tendrá que ser, abrir nuevo concurso para contrata, con nuevas bases, concediendo sin embargo un derecho de tanteo a condición de que renuncie a daños y perjuicios.

El presidente advierte que vá a discutirse inmediatamente la interpelación sobre la importación de Maíz y ruega, que se deje el tema actual para contestarlo en interpelaciones.

El Sr. OREJA ELOSEGUI, ruega que se traiga a la Cámara cuanto antes el expediente de las obras.

El MINISTRO declara que hoy será traído.

El Sr. MENENDEZ (socialista), dice: Tráigase, que hay más de lo que el ministro ha dicho.

Se reanuda la interpelación sobre

La importación del Maíz :

El Sr. MANGRANE (Esquerra), termina su intervención del otro día, provocando en numerosas ocasiones, la hilaridad de la Cámara. Invita al señor Gil Robles a que se discuta cuanto antes la ley contra el paro obrero.

El Sr. GIL ROBLES: Mis votos están para eso. Mañana se constituye la comisión especial.

Cuando termina el señor Mangrane, interviene el señor BLANCO RODRIGUEZ (agrario), al que es difícil oir, por la baja voz con que habla. Se refiere principalmente a los intereses olivareros.

El Sr. LOPEZ VARELA, (radical), se interesa por la importación del maíz, tan necesaria para la ganadería gallega.

El JEFE DEL GOBIERNO interviene brevemente para decir, que el Gobierno retiene del importe del maíz, en cuanto exceda del arroz que se exporta. Ese importe se dedicará a cancelar los créditos pendientes con al Argentina, si así se conviene en acuerdo internacional.

El Sr. MARTIN Y MARTIN (agrario) también interviene.

El PRESIDENTE ruega brevedad y sujección al tema por que han pedido la palabra diez diputados.

El Sr. MARTIN reconoce la dig

nidad del Gobierno, pero dice, que en la forma en que se planteó la subasta se daban posibilidades de negocio indebido. Afirma, que toda importación de maíz repercute desfavorablemente para el precio del trigo, y asegura que el trigo ha venido a pagar las dificultades que ahora atraviesa el arroz. Cita datos y cifras en apoyo de su tesis.

El Sr. ORIOL DE LA PUERTA (popular agrario), juzga dañosa la importación del maíz y aun es susceptible de mayor producción. Declara que la importación de maíz se ha hecho, por procedimientos equivocados y censura que vaya a entrar el maíz por puertos del Mediterráneo, cuando la ganadería está en el Norte.

El Sr. FUENTES PILA: Precisamente los diputados santanderinos, hemos pedido que se desembarque en nuestros puertos, para impedir especulaciones industriales.

Pide la reforma del régimen arancelario, que protege a la industria y al comercio, con olvido de la agricultura. (Aplausos).

El Sr. O'SHEA (independiente), juzga una fuente la cantidad de maíz que va importarse y dice, que es el conflicto de las varias producciones regionales. El Gobierno tiene que tener un plan de conjunto.

Se interesa por la pronta llegada del maíz a Galicia.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.Al terminar la sesión, el presidente del Congreso dijo: Hoy no ha podido ir la proposición incidental del señor Bolivar, a causa de que el Ministro de la Gobernación, miembro del comité nacional, cuya reunión como ustedes saben ha terminado hace poco, no ha podido comparecer por la Cámara. Irá mañana a primera hora.

Enseguida, términos municipales, pues si bien no hay acuerdo aun no es difícil que se pueda llegar a una inteligencia. Después

presupuesto de guerra, cuyo dictamen ha sido presentado esta noche. Espero también se termine con el dictamen de haberes de carabineros. Hay también presentada una proposición de la CEDA sobre el paro obrero, que ustedes conocen. Daré cuenta de ella a la Cámara. No es probable por tanto que pueda ir mañana también la prposición del señor Calvo Sotelo, la cual quedará para el día sigiente. Después, si es posible, vería la manera de que el señor Jiménez Asua, pudiese hacer la pregunta tan repetidamente anunciada.

Una vez más, terminó diciendo el señor Alba, la presidencia lamenta la duración de las sesiones, consecuencia de la multitud de oradores. Esto no ocurre en otras Cámaras extranjeras, pero aquí no hay hasta el momento, manera de poderlo evitar y a ello creo yo que debe enderezarse el nuevo reglamento. Todo lo que dicen los señores diputados, es muy interesante y muy atinado, pero es tanto. por ser tantos los que intervienen que alargan los debates de una forma, que imposibilita toda labor. Yo creo que el nuevo reglamento habrá de regularlo.

Noticias políticas

UNA NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LOS CONFLICTOS. - LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD ADELANTA LA FECHA DE TERMINACION DEL CURSO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha facilitado a su llegada al Congreso, la siguiente nota: "El rector de la Universidad ha comunicado al ministro de Instrucción Pública, el siguiente acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad, reunida hoy a las once de la mañana. La Junta de Gobierno de la Universidad, teniendo en cuenta que el estado grave de perturbación del orden material y espiritual, dentro del recinto universitario, hace imposible que se den las clases con el reposo y la paz indispensable, se ve en la necesidad de adelantar, del día 20 al de la fecha, la terminación del curso académico. Se acordó que los exámenes empiecen en primero de junio próximo, si las circunstancias no lo impiden, y en este supuesto, la Junta de Gobierno se vuelve a reunir dentro de ocho días, para adoptar los acuerdos oportunos."

Por su parte, el señor Villalobos dijo después que ni la conciencia nacional ni las leyes amparan la huelga de estudiantes. Si éstos dejan de acudir a las aulas, a los laboratorios y a las clínicas, ocasionan un daño irreparable a la cultura. Soy hombre de gran tolerancia para los demás, pero soy severo para con mi propia conducta y sé hasta donde alcanza la responsabilidad de mi deber para con España, al encargarme del Ministerio d Instrucción Pública. Si los estudiantes no quiren ir a clase, no se les ha de llevar violentamente, pero deseo recordar a todos, que es necesario dar un alto ejemplo de patriotismo y de sensatez ante el país, justamente alarmado e inquieto por la indisciplina, y las perturbaciones universitarias.

SE DICE QUE SOLO SIGUEN A MARTINEZ BARRIO LARA Y TORRES CAMPAÑAL, CONTINUANDO AL LADO DE LERROUX LOS DEMAS MIEMBROS DEL COMITE

Madrid.—En el Congreso cundió rápidamente la noticia de la reunión de los radicales y todos mostraron gran interés al comentar los resultados de aquella.

Don Sigfrido Blasco dió una breve referencia de la reunión del Comité, diciendo que al señor Martínez Barrio se habían sumado en su actitud los señores Lara y Torres Campañal. Todos los doce restantes asistentes a la reunión se manifestaron francamente contrarios al señor Martínez Barrio.

Ante un grupo numeroso de diputados y periodistas, el diputado señor Miñones, que es uno de los disidentes, decía, si bien en tono amistoso, que se marchaban y se marchaban contentos.

Don Emiliano Iglesias, en igual tono, pero exaltándose, contestó:

—Os iréis, muchos o pocos, os iréis contentos o tristes; pero tened en cuenta la evidencia de que la solera del partido radical queda. Los que hicimos el partido. los que luchamos por él, los que lo engrandecimos, los que hemos ido al destierro y a la cárcel, la solera del partido radical queda dentro con el señor Lerorux.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista estuvo reunida desde las once de la mañana hasta la una y media bajo la presidencia de Trifón Gómez.

Se acordó que el señor Bolaños substituya a Matilde de la Torre en la comisión de Marina y que una comisión estudie la posibilidad de un tratado comercial con Holanda sobre productos derivados de la leche.

La minoría estudió la situación creada por la discusión del proyecto derogatorio de la ley de Términos y estimó que en la discusión de las diferentes enmiendas presentadas se puede hablar hallar la fórmula que tanto se insinúa, siempre que se garanticen los que quieren salvar; esto es: las bases de trabajo en el campo.

La minoría estudió las circunstancias que han rodeado la detención del diputado socialista don Pedro Rubio en la provincia de Badajoz y acordó dar al asunto estado parlamentario.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA EL DE GUERRA

Madrid.—Se reunió en el pleno la comisión de Presupuestos.

A primera hora se aprobó un crédito de 120.000 pesetas para la construcción de escuelas en la provincia de Oviedo.

Después se estudió el presupuesto de Guerra, acordándose que el contingente sea el mismo que el año anterior, aprobando todo el presupuesto.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS ESTUDIA EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—También se reunió la comisión de Obras públicas, que adelantó bastante en el estudio del presupuesto de su departamento.

POR LA COMISION DE AGRICULTURA SIGUESE EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—La comisión de Agricultura estuvo reunida hasta las dos y cuarto.

El presidente, señor Alvarez Mendizabal dijo que se había terminado el estudio del artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, aceptándose una enmienda del señor Casanova al párrafo primero del mismo.

EL ESTATUTO VASCO SIGUE EXAMINANDOSE POR LA COMISION

Madrid.—Al terminar la reunión de la comisión de Estatutos, el señor Salmón dijo que habían empezado el estudio de la parte del proyecto de Estatuto Vasco, relativa al llamado Parlamento de aquella región.

REGRESA DE GALICIA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana, a las 9 y 40, llegó procedente de Galicia el ministro de la Guerra.

Fué recibido en la estación por los generales Cabrera y Vega.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PROYECTA SUSPENDER LA APLICACION DEL CUADRO DE EVENTUALIDADES

Madrid.—Por conducto particular sabemos que el ministro de la Guerra ha decidido suspender la aplicación del cuadro de eventualidades por el aumento del 10% de los jefes hasta la aprobación de los nuevos presupuestos.

ALVAREZ MENDIZABAL NO CREE EN LA ESCISION DEL PARTIDO RADICAL, PERO EL SE SEPARARA DEL DICHO PARTIDO

Madrid.—El señor Alvarez Mendizabal dijo, a preguntas de los periodistas, que la escisión del partido radical no se produciría.

Le preguntaron cuál sería su actitud en el caso de realizarse, y dijo:

—Vuelvo a repetir que como no creo ni he creído en esa hipótesis, no he planteado el problema, aunque lo más probable es que me separe del partido. Lo que ocurrirá es que el partido cambiará de orientación política, acercándose al pensamiento de Martínez Barrio.

LA COMISION DE COMUNICACIONES APRUEBA EL PROYECTO SOBRE RADIODIFUSION

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Burgos Díaz, se reunió hoy la Comisión de Comunicaciones, acordándo dar dictamen definitivo con respecto al proyecto de ley presentado por el Gobierno, relacionado con la radiodifusión, cuyo dictamen ha sido aprobado de conformidad con todo slos vocales a excepción del representante de la minoría de la Esquerra catalana, señor Palet, que formulará un voto particular. Igualmente acordó dictaminar de conformidad al proyecto de ley incorporando los carteros urbanos al Estatuto de clases pasivas del Estado. El presidente de la Comisión manifestó que se felicitaba del entusiasmo de los vocales por el trabajo que se han impuesto para dar cima a la labor a ellos encomendada y que ha permitido en este día terminar todo el trabajo, en espera de nuevos proyectos del Gobierno.

CALVO SOTELO INTERVENDRA HOY EN LA CAMARA PARA TRATAR DEL PROBLEMA FINANCIERO EN GENERAL

Madrid.—El señor Calvo Sotelo dijo esta tarde que maña, al discutirse la proposición incidental presentada en la última sesión de Cortes, sería su primera intervención parlamentaria.

Con este motivo pronunciará un discurso en el que defenderá y tratará el problema financiero en general, que es—dijo—lo que ahora interesa al país en primer término. Dejaré para cuando se discuta el presupuesto de Ingresos el examen de las cuestiones relacionadas con la comisión de Responsabilidades, que interesan mucho al País, aunque para mí sean de primera importancia.

También me interesa advertir que, contra lo que con error supone el jefe del Gobierno, en mi discurso habrá, al lado de la crítica serena y patriótica, propuestas constructivas y soluciones viables.

BENDICION E INAUGURACION DE LOS NUEVOS LOCALES DE LA T. Y. R. E.

Madrid.—Esta tarde se inauguraron los locales de la T. Y. R. E., instalados en la Cuesta de Santo Domingo, 6.

Antes se celebró un banquete, al que asistieron los señores Goicoechea, Calvo Sotelo, Larriba, marqués de Aza, Lasarga, Roca de Togores y otros.

Después del banquete, el párroco de San Ginés inauguró los locales.

Asistieron los señores Yanguas, don Fernando Cobián, marqueses de Villarrubia y Acevedo y otros muchos.

El señor Goicoechea pronunció una brillante alocución resaltando la excelente labor desarrollada por la T. Y. R. E.

EL VIERNES MARCHARA A VALENCIA SAMPER

Madrid.—El próximo viernes se trasladará a Valencia el jefe del Gobierno.

El regreso lo efectuará el domingo, y durante su estancia en Valencia se celebrarán varios actos en su honor.

LA MINORIA AGRARIA EN EL XVIII CONGRESO DEL TRABAJO

Madrid.—La minoría agraria designará a los diputados señores Rodríguez Viguri y Blanco Rodríguez para que asistan al XVIII Congreso del Trabajo.

HOY SE REUNIO EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—A las once se reunirá el Tribunal de Garantías Constitucionales para tratar de la ley de Arrendamientos rústicos y Cultivos promulgada por el Parlamento de Cataluña.

MADARIAGA ACLARA ALGUNAS PALABRAS DE SU DISCURSO DE YEBENES

Madrid.—El diputado de Acción Popular, señor Madariaga, aclaró en los pasillos la referencia dada de las palabras que pronunció en el mitin de Yébenes acerca de las importaciones de trigo.

—Quiero hacer constar—dijo—que el criterio del ministro ha sido siempre opuesto a las importaciones injustificadas, y que para apoyar este criterio, la minoría popular agraria puso a disposición del ministro las existencias de trigo declaradas por los miembros de la minoría. Con referencia a las palabras de determinados elementos en relación con posibles importaciones, para nada se referían al ministerio, sino a elementos totalmente extraños a él.

AMNISTIA PARA LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE LA VILLA DE DON FADRIQUE

Madrid.—La Sala Segunda del Supremo ha acordado conceder los beneficios de la ley de Amnistía a los 40 procesados por los sucesos de Villa de Don Fadrique, acaecidos el 8 de abril de 1932.

Entre los beneficiados figuran el doctor Bolívar, titular entonces de dicho pueblo, y el juez municipal.

De los 40 procesados, 11 estaban en la cárcel de Madrid y el resto en libertad provisional.

ROYO VILLANOVA INDIGNADO MUESTRA UN TELEGRAMA DE BARCELONA, CONTENIENDO GRAVE DENUNCIA

Madrid.—El señor Royo Villanova, mostraba indignado esta tarde a los periodistas, el siguiente telefonema que ha recibido de Barcelona:

"Acusado supuesta colocación bandera con vivas España Unica, han detenido mi hijo Isaac Jiménez, maltratándolo bárbaramente. peligrando su vida. Desamparada tierra extraña, ruégole intervenga antes que acaben con su vida. Firma: Viuda G. Ocaña.

ESTADELLA HABLA SOBRE ALGUNOS EXTREMOS DE LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Interrogado el ministro de Trabajo sobre algunos extremos de la nota oficiosa del Consejo de Ministros, dijo, que el Japón, por razón de los salarios bajos y las pornadas grandes que allí tiene, puede competir con la industria textil española, causándole un gran daño.

Sobre el conflicto de los metalúrgicos, dijo que continuaba en igual estado y ninguna de las partes había abandonado sus posesiones. sin dar lugar a que el Poder público pueda intedvenir conciliatoriamente.

A este respecto se lamentó d la obstinación con que los obreros y patronos, defienden sus puntos de vista, no viendo los perjuicios que esa situación está causando, no solo a los contendientes, sino también a la capital de España.

LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA, A DON FERNANDO GASSET

Madrid.—El Ministro de Justicia dijo esta tarde, que por iniciativa suya, y a propuesta del Ministro de Estado, había sido concedida la Gran Cruz de la Orden de la República a don Fernando Gasset.

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El ministro del Trabajo fué preguntado esta tarde acerca de las medidas que se tomarían para defender la producción española de la invasión de productos japoneses.

Contestó que se han estudiado ya una serie de medidas que están en su mayoría reflejadas en la nota oficiosa del Consejo de hoy, tendentes a la protección de nuestra industria, pues se da el caso de que los japoneses han conseguido una fabricación cuyo coste es muy inferior al de la fabricación nacional.

Preguntado también acerca de la anunciada huelga de los obreros del campo, dijo que cree que no se producirá. Es un modo de coaccionar, pero les ha dicho a los delegados que no se puede estar anunciando la huelga sin plazo ni motivo. Las huelgas, para producirse, deben acordarse en asamblea general con asistencia del delegado gubernativo, y esto no ha sucedido ahora, y, por tanto, no podemos pasar por que se anuncien huelgas a plazo "sine die". Además, no cree que tenga causa justificada, porque el Gobierno se preocupa de la situación del obrero del campo y sobre todo de que no se rebajen los jornales.

Sobre el conflicto de metalúrgicos dijo que no vé la manera de resolverlo. Si hubiera un atisbo de transacción, el Gobierno podría intervenir; pero no se pueden dictar laudos cuando una de las partes mantiene íntegramente sus posiciones. Además, ahora, en Ginebra, se está tratando la cuestión de la jornada y no cree que deba España adelantarse a lo que allí se decida.

SOBRE LA SUSPENSION DE LA PRENSA PROFESIONAL DE CORREOS

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones ha manifestado que a él, ni como secretario de la Asociación de la Prensa, ni como subsecretario de Comunicaciones, le remordía la conciencia porque en virtud de la vigencia del Estado de alarma estuviera suspendida la llamada Prensa profesional de Correos, pues no se trata de tal Prensa profesional, sino de unos cuantos libelos que se dedican a hacer política zafia.

Dijo que si de su mano dependiera, aun después de levantado el estado de alarma, tal Prensa seguiría suspendida.

DANIEL RIU GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR

Madrid.—Se ha nombrado a don Daniel Riu gobernador del Banco Exterior de España.

Para substituírle en la Dirección general del Trabajo, se indica el nombre de don Rafael Villena, que ahora desempeña un alto cargo en la Confederación del Pirineo Oriental.

SOBRE LA SUSPENSION DEL "APLEC" TRADICIONALISTA EN TARRAGONA

Madrid.—Hemos preguntado hoy al diputado tradicionalista don Joaquín Bau, sobre la suspensión del "Aplec" que los tradicionalistas de Tarragona habían organizado para el día veinte en Poblet.

El señor Bau, al confirmar la noticia de la suspensión, decretada por la Generalidad, ha destacado la desigualdad irritante que ello significa, ya que en estos días los elementos de la Esquerra y otros, han celebrado cuantos actos habían solicitado.

La única explicación que encuentra el señor Bau, es el deseo de los dirigentes de la política, catalana de hacer ver al resto de España que en Cataluña no hay más que correligionarios suyos. ...

Naturalmente, la asistencia a un acto como el organizado por nosotros de más de quince mil catalanes unidos, primeramente por su amor a España, aparte de sus convicciones políticas, no debía convenirles.

Nosotros—añadió el señor Bau—queremos también autonomía en nuestra tierra y si algún equivocado atacase nuestra condición de catalanes, debemos siempre contestar como corresponde: Pero nuestra autonomía, la que nosotros queremos, no ha de ser, como ahora sucede, desmembrando y olvidando a España.

Finalmente, el señor Bau nos dij, que supuesto que en su propia región se les trata en este aspecto con desigualdad, pedirá hoy autorización al Ministro de la Gobernación para celebrar el referido "Aplec" en alguna población de provincia limítrofe y allí irán los trenes especiales que habia preparados, los trescientos autobuses y los infinitos coches particulares llevando a los tradicionalistas, que con tanto entusiasmo estaban y están dispuestos a asistir al acto.

DESPUES DE CINCO HORAS DE DISCUSION, LOS METALURGICOS ACUERDAN CONTINUAR LA HUELGA. - SE EXPONEN PROPOSITOS DE VERDADERA VIOLENCIA

Madrid.—En el cine "Pardiñas" se celebró esta mañana la asamblea de obreros metalúrgicos, que duró más de cinco horas y no terminó hasta después de las dos y media de la tarde. Presidió el comité de huelga, que dió cuenta de las gestiones realizadas desde la última asamblea y se sostuvo un largo debate sobre la actitutd de la Federación local de sindicatos, acerca de los propósitos fracasados de declarar la huelga general. Se trató también de la situación de los obreros de ascensores y calefacción, incluidos en el ramo de la construcción, por reciente disposición ministerial y se acordó que se solidaricen con los metalúrgicos y que, por tanto, continue la huelga como si siguieran perteneciendo al ramo de estos últimos.

A continuación se hicieron proposiciones sobre la marcha del conflicto, y los oradores se expresaron en términos revolucionarios, aconsejando a los huelguistas que fueran en manifestación al Ministerio de Trabajo y al Ayuntamiento. Igualmente propusieron asaltos a tiendas y restaurantes, dirigiendo duros ataques a la patronal y a las autoridades. Finalmente se acordó continuar la huelga y emplear todos los medios para que triunfen sus deseeos. Se habían adoptado grandes precauciones, pero no hubo incidentes.

ALGUNOS ALBOROTOS EN EL INSTITUTO CERVANTES

Madrid.—A primera hora de la tarde, acudieron unos grupos de estudiantes afiliados a la FUE, que penetraron dentro del Instituto Cervantes, obligando a abandonarle a los estudiantes no afiliados a dicha organización, que se disponían a entrar en clase. Esto originó algunas pequeñas protestas y colisiones entre los escolares. El director del establecimiento docente, avisó a la Dirección general de Seguridad, de donde envió una camioneta de guardias de Asalto, cuya sola presencia bastó para que los revoltosos abandonaran el Instituto. Las fuerzas quedaron allí de vigilancia, para el caso de que los escolares intentaran de nuevo reproducir el alboroto. Desde luego, los escolares abandonaron las aulas y las clases no se celebraron.

SE REUNE LA COMISION DE TRABAJO PARA TRATAR DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid.—Susendida la discusión en la Cámara, de la ley de términos municipales, se reunió la Comisión de Trabajo para estudiar las propuestas que del señor Manso, por los socialistas, presentaban como conciliadoras. Algunos diputados manifestaban después, que fué imposible llegar a un acuerdo. Nosotros, nos decía un diputado popular agrario, estamos de acuerdo en admitir que se señale un salario mínimo y que se vaya a una ley en este sentido en plazo de días. Esta idea sería aceptada, porque la derogación de la ley de Términos municiaples, no persigue nada contra el bracero, sino que evitaría el hambre de muchos miles de braceros. No había inconveniente en toda clase de garantías, pero los socialistas no se conforman con el salario mínimo, sino que hacen incapie en la obligatóriedad de la Bolsa y de una lista.

Es decir—añadía—que solo interesa en realidad a los socialistas mantener el caciquazgo de las Casas del Pueblo, de modo que sean ellas las que distribuyan el trabajo.

LIGEROS INCIDENTES ESCOLARES EN ALGUNOS CENTROS DOCENTES

Madrid.—En la Universidad continuaron hoy suspendidas las clases por el acuerdo tomado por el Claustro la semana pasada y no se dejaba entrar a lois alumnos en el recinto universitario aunque las puertas estaban abiertas.

La puerta del Instituto del Cardenal Cisneros, estaba cerrada.

A las diez de la mañana, se congregaron grupos de estudiantes en los alrededores de la Universidad y entre escolares de distintas tendencias, hubo algunos choques, pues estudiantes católicos y los de la JONS, pretendían que se dieran

Comentarios a la sesión de Cortes

Después de las palabras del señor Alba, pronunciadas en la sesión del viernes, han permanecido "en su lugar descanso" los señores diputados durante cuatro días.

Y en la sesión de ayer, previas las frases de "firmes" del presidente, se reanudó el "trabajo" parlamentario.

Con escasa concurrencia, monótonamente, "pasa" el acta.

En el banco azul, solo y como si pareciera nombrado para dar ejemplo de asiduidad, el ministro de Trabajo.

Después de aprobadas varias proposiciones, Royo Villanova rompe con un gesto gallardo, la "pesada ruta" que siguen los debates.

—No consentiré—dijo—se anteponga ley alguna a la de Términos municipales. En este punto—agregó—no obedeceré ni al jefe de mi minoría.

Son tan hondos, tan firmes y puros los sentimientos patrios del ilustre aragonés, que cuando de defenderlos se trata, deslígase de toda disciplina. Y alcanza siempre el general aplauso, como cumple a su españolísima postura.

La derogación de esa ley es el principio de la prosperidad de la Agricultura, el acabamiento de luchas intestinas entre obreros.

Por eso el señor Royo Villanova, excelentísimo diputado de la Nación, se bate enérgico contra los que pretenden mantener lo absurdo, obstaculizando lo eficaz. Y, lógicamente, triunfa.

* * *

No faltó, no podía faltar, la parte cómica—la mentira, la procacidad tomada a chistes—a cargo de la minoría socialista.

Turno de ayer: El señor Andrés y Manso mal usa de la palabra y asegura, aguantando impertérrito las risas francas de las personas sensatas, que en Salamanca los obreros, después de trabajar en las faenas agrícolas, "aún entregan dinero al patrono, como pago de la comida".

Claro es que el señor Manso, con la mansedumbre del que sabe miente a sabiendas, "aceptó" un vapuleo, a duo proporcionado, de los señores Casanueva y ministro de Trabajo.

Por "acá" y por "allá" el "costo" se paga del jornal. Que no es lo mismo que abonarlo sin percibir salario.

Ciertamente querría decir que los campesinos citados por él tienen, para comer, que trabajar.

Más claro: ¡no pueden alimentarse, como los primates del socialismo, del enchufe!

* * *

No queda ahí el "trabajo" marxista: Sabrás, con impunidad alto lamentable, acusó a la Guardia civil de la comisión de asesinatos con motivo de la fiesta del 1.° de mayo.

Olvidan Sabrás y restantes líderes cuánto deben a esos beneméritos de la Patria.

Retrocedan en sus recuerdos. Campaña electoral. Cualquier pueblo. Un teatro. Una figura en el escenario. Patatas, naranjas, tomates y otros "objetos" arrojados desde el público. Denuestos, mueras y algún que otro disparo suelto.

Hombres que huyen; multitud engañada apostrofándoles y, cuando es inminente la "paliza", unos guardias que les salvan la vida.

¿No es todo esto cierto?

¡¡Desmemoriados!!

* * *

Mangrane, "esquerrano"—esto huele a extranjería—, desempeñó admirablemente el papel de actor cómico en la farsa urdida por sus compañeros de equipo, dando a la sesión un final hilarante.

Habló de maíz, de arroz y de [illegible]

Y cuando el señor Alba ordenó de nuevo "en su lugar descanso", permanecieron aún firmes en sus escaños, riendo y comentando, muchos parlamentarios.

Generalmente a Mangrane, diputado catalán, se le tomaba a chacota.

Que aunque se lo tiene merecido es lo peor que le podía pasar. Ya son dos: Venturita y él.

las clases a lo quese oponían los de la F. U. E.

Ambos bandos fueron a las manos, repartiéndose algunos golpes. Intervino la fuerza pública, que practicó cuatro detenciones y restableció la normalidad.

Algunos grupos pararon los tranvías en la calle de San Bernardo y en varios vehículos, ponían con tiza letreros que decían "Queremos clases".

En el Instituto Cervantes, sito en la calle de Prim. se dieron las clases con normalidad. Los alumnos no afiliados a la F. U. E. entraron a clase, entonces los de la F. N. E. contrariados, pidieron refuerzos a sus afiliados de otros centros acudiendo en número de unos doscientos, con objeto de suspender las clases, pero la Dirección de Seguridad envió fuerzas que impidieron este propósito.

En los alrededores de la Facultad de Medicina, ha habido tranquilidad.

Según noticias oficiales, en varios Institutos donde se celebran exámenes, ha habido tranquilidad.

COMIENZA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CLUBS DE FUTBOL

Madrid.—Hoy ha comenzado la asamblea extraordinaria de Clubs de Fútbol, en el local de la Federación Española, para tratar de la nueva estructuración del fútbol nacional, redactada por la ponencia nombrada.

La sesión de la mañana se dedicó a la aprobación del acta en que se acordó el nombramiento de la ponencia.

Se opusieron a la aprobación del acta, principalmente vizcainos y catalanes y después de mucha discusión y bastantes incidentes. fué aprobada el acta, por 69 votos contra 65.

Por la tarde se celebró otra sesión, retirando el señor Gutiérrez Izaga, varias proposiciones presentadas. Después de bastante discusión, se acordó que una comisión integrada por el citado delegado Roca de Cataluña y otros, estudien la forma de llevar a la práctica la ampliación a 14 Clubs la Liga.

Se estudiaron varias compensaciones a los clubs perjudicados y la inclusión de varios en la competición. Mañana seguirá la asamblea.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA RECTIFICA UNAS MANIFESTACIONES DE DON RAMON VIGURIS, SOBRE LA EXPORTACION DE ARROZ

Madrid.—El ministro de Industria, señor Iranzo, facilitó esta noche la siguiente nota: "En un diario de la noche se publicaron unas manifestaciones, atribuidas al señor Viguri, en las cuales se afirma que al autorizar la exportación de arroz a Canarias y Norte Africa, en las mismas condiciones que se hace a los países extranjeros, constituye una grave falta por parte de este Ministerio, porque nuestros productos disfrutan ya allí de un trato de favor. Nos interesa rectificar tales manifestaciones y hacer público que los territorios mencionados se consideran como mercados exteriores a los efectos de la exportación por el régimen de puerto franco que disfrutan y que, a los efectos del consumo de arroz, ha tenido como consecuencia el hecho de que durante el año actual, más del cincuenta por ciento de la cantidad de esta gramínea allí consumida, ha sido suministrada por países extranjeros, y los arroceros saben muy bien los esfuerzos y sacrificios que han realizado para no ser definitivamente desplazados de aquellos mercados. No ha habido, pues, sorpresa para la buena fe de nadie, sino un propósito muy legítimo de conservar nuestro comercio en Canarias y Marruecos, gravemente amenazado por la concurrencia extranjera, y respecto al millón trescientas mil pesetas en que se cifra los beneficios de esta concesión en los repetidos territorios, bastará decir que la exportación total de arroz en 1933, ha ascendido a unas ochocientas mil pesetas.

LA MINORIA AGRARIA PRESENTA UNA PROPOSICION DE LEL SOBRE CREACION DE DEPOSITOS REGULADORES DE TRIGO

Madrid.— Con objeto de poder hacer efectiva la ley de tasa del trigo, especialmente en un año como el presente de tan abundante cosecha, y al mismo tiempo garantizar el abasto nacional, la minoría agraria ha presentado la siguiente proposición de ley:

"Artículo primero.—El Ministerio de Agricultura, previa creación de depósitos reguladores convenientemente distribuídos en las zonas productoras, adquirirá trigo nacional en la cantidad conveniente que cederá de nuevo en momento oportuno a las fábricas de harinas, conservando lo que estime preciso en todo momento para una seguridad en el abasto nacional, con arreglo a las siguientes bases:

a) El precio de adquisición será el de tasa mínima vigente en el momento de realizarse la operación.

b) Para el funcionamiento económico de estos depósitos reguladores. se autoriza al Ministerio de Agricultura a disponer de hasta trescientos millones de pesetas que proporcionará el Banco de España de acuerdo con lo dispuesto en la base octava de la ley de 25 de diciembre de 1921.

c) El grano almacenado en estos depósitos no se cederá a los fabricantes de harinas hasta que las necesidades del mercado lo reclamen a juicio del Ministro de Agricultura y el precio de la harina podrá igualmente ser fijado por dicho Ministerio.

d) Quedan terminantemente prohibidas las operaciones de venta de trigo entre particulares por precio inferior a la tasa mínima.

Por decretos refrendados de los Ministerios de Agricultura y Hacienda se fijarán todas las demás condiciones para la aplicación de esta ley, quedando derogadas cuantas se opusieran a esta y empezará a regir desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta"

Palacio del Congreso, 16 de mayo de 1934."

SE CLAUSURA LA FERIA DEL LIBRO

Madrid.—Hoy se ha clausurado la Feria del Libro, dándose varias charlas.

Se han hecho muchos adquisiciones para Centros Culturales y oficiales y la animación fué grande todo el día.

SON TRECE LOS DIPUTADOS QUE SIGUEN A MARTINEZ BARRIO. = NO SE UNIRAN CON LA IZQUIERDA REPUBLICANA Y NO SERIA DIFICIL QUE FORMASEN UN NUEVO PARTIDO

Madrid.—Según se ha podido averiguar, los diputados que siguen al señor Martínez Barrio son trece, especialmente los de Sevilla y algunos de la fracción autonomista de Valencia. Sus nombres son los siguientes:

Don Antonio Lara, don Pascual Leone, don Mateo Silva, don Hermenegildo Casas, señor Labandera, señor González Sicilia, señor Just, señor Marco Miranda, señor García Berlanga, señor Valentín, señor Frapoli, señor Blasco Garzón y señor Quesada.

Estos se reunirán mañana al mediodía con el señor Martínez Barrio en su domicilio, con objeto de tomar acuerdos para su actuación en lo futuro.

Se aseguraba que había que descartar desde luego que se vayan a unir con el partido de Izquierda Republicana, como creían algunos.

Esta noche nos decía una personalidad cercana al señor Martínez Barrio, que es lo más antiazañista que puede darse, ya que su determinación no la ha decidido sugestiones políticas izquierdistas.

En ese caso lo más probable es que el señor Martínez Barrio se decida a formar un grupo aparte con carácter autónomo, aunque sea con el programa radical, y no sería imposible que en este sentido levantara bandera para un nuevo partido.

Por otra parte, para mañana está también convocada la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux, y desde luego, la reunión, si se celebra, pues a última hora había algunas dudas, tendrá gran resonancia, pues se tratará de lo ocurrido hoy en el Comité Nacional.

SE PRETENDE CREAR UN CONSORCIO DE FERROCARRILES

Madrid.—Han sido convocadas las Compañías de ferrocarriles de ancho de metro del país vasco, las cuatro comisiones gestoras de las diputaciones de Vizcaya, Navarra y Alava y todos los diputados a Cortes a una asamblea que se celebrará el viernes diez y ocho, a las siete y media de la tarde, en el ministerio de Obras públicas, bajo la presidencia del ministro.

El objeto de la misma es crear el Consorcio que ha de encargarse del funcionamiento, bajo una sola administración, de esos ferrocarriles, unificando dirección, material y gestión.

El director general de Ferrocarriles, en reunión preparatoria celebrada hoy con las gestoras, ha manifestado su propósito de encargar también a ese Consorcio la coordinación de los servicios ferroviarios y de transportes mecánicos por carreteras.

Esperan el ministro y el director que con ese Consorcio se logrará resolver la situación de las Compañías que no cubren gastos, mejorando el servicio público y haciendo compatibles y complementarios los transuortes por carretera y ferrocarril, con beneficio general.

EL OBISPO DE MALAGA EN "EL DEBATE"

Madrid.—Esta tarde honró con su visita todas las secciones de "El Debate" y las obras instaladas en su edificio, el señor Obispo de Málaga, acompañado del Vicario general de aquella Diócesis señor Martínez Navas, y de su secretario señor Díaz de Gelo, Vicario de Melilla señor Carrasco y abogado diócesano don Santiago Estebanell.

El ilustre prelado bendijo cada uno de las secciones del periódico y conversó amablemente con los obreros que a la sazón se dedicaban afanosamente a las tareas de la última edición de la tarde.

El ilustre prelado salió muy complacido e hizo votos por el crecimiento y difusión del periódico ad que calificó de una de las principales fortalezas del catolicismo español.

NOVILLADA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid.—En Teután se celebró esta tarde una novillada extraordinaria. Novillos de Antonio Pérez Tabernero, bravos, aunque blandos y muy terciados.

Atarfeño bien con la capa en sus dos novillos. Con el pincho, breve y certero.

El "Indio", a su primero lo toreó por verónicas embarullado, sufriendo una cogida, aunque sin consecuencias. En el otro, dió algunos lances, que se aplaudieron. Con la muleta estuvo muy precipitado en su primero, que era un bichejo inofensivo y en el quinto sacó algunos pases buenos y acabó con el burel de una estocada, saliendo el pincho por el brazuelo.

"Rodarte", muy embarullado toda la tarde. Toreó valiente a sus dos novillos y sufrió dos cogidas sin consecuencias por fortuna. Al tercero de la tarde lo toreó con total ignorancia y lo pasaportó de media rápida.

Al último de la tarde lo finiquitó de un pinchazo y una entera.

Catástrofe en una mina por explosión de grisú

SIGUEN EXTRAYENDOSE CADAVERES. -- SE CREE QUE EL NUMERO DE ESTOS SEA DE CUARENTA.

Mons.—A las tres de la mañana había nsido extraídos de la mina donde se produjo la explosión de grisú nuevos cadáveres: tres completamente carbonizados y el otro sin heridas aparentes.

El salvamento se hace difícilmente por el enorme calor que hay en las galerías a causa del fuego que continúa en el interior.

Se cree que la explosión se debió a un desprendimiento de gas grisú que hizo explosión.

Se calcula que el total de víctimas asciende a unos 40 mineros.

SE DESCONFIA PODER SALVAR A TREINTA Y DOS MINEROS QUE HAY EN EL INTERIOR DE LA MINA

Mons.—Se cree que quedan 32 mineros dentro de la mina siniestrada y se han perdido las esperanzas de salvarlos.

Por otra parte el incendio continúa en el fondo de la mina.

Según ls peritos, se ha confirmado que la causa ha sido la explosión de grisú.

CONTINUA LA EXTRACCION DE CADAVERES. -- NO SE CONSIGUE APAGAR EL FUEGO.

Mons.—Reina gran consternación en la región a causa de la catástrofe minera, que ha costado la vida a 41 mineros.

A las tres de la tarde se habían extraído ya 11 cadáveres.

A pesar de los esfuerzos realizados, únicamente se ha podido localizar el fuego, sin conseguir apagarlo.

DE LA CATASTROFE MINERA DE AYER

Mons.—La catástrofe minera que se produjo ayer determinará probablemente el cierre del pozo considerado como peligroso y que no se cerrado antes por no agravar el paro forzoso.

Se efectúan colectas para prestar auxilio a las familias de las víctimas.

EL REY VISITA EL LUGAR DE LA CATASTROFE

Mons.—Entre una muchedumbre considerable, el rey, acompañado de los porlamentarios de la región, se trasladó al lugar de la catástrofe minera.

Dirigió palabras de consuelo a las familias de los mineros y expresó su agradecimiento a los miembros del equipo de salvamente que habían extraído anoche 17 cadáveres.

Noticias del extranjero

MUERTOS Y HERIDOS EN EL DESCARRILAMIENTO DE UN EXPRESO

Berlín.—El expreso Bremen-Hannover, ha descarrilado cerca de Verden, por marchar a excesiva velocidad, en un lugar de la vía en reparación. La locomotora y los vagones de cabeza, volcaron. Han resultado un muerto y ocho heridos. **Las últimas noticias acusan cuatro** muertos y nueve heridos, de estos cuatro gravísimos, que se teme fallezcan de un momento a otro. Bajo la máquina se encuentran todavía los cadáveres del maquinista y del fogonero, que no han podido ser extraídos, a pesar de los esfuerzos realizados. Aún no han sido extraídos todos los viajeros, pues el salvamento se hace difícilmente.

EL OBISPO DE MADRID-ALCALA LLEGA A LISBOA

Lisboa.—Ha llegado a Lisboa el obispo de Madrid-Alcalá, acompañado de su secretario señor Vázquez.

Ha sido recibido por el doctor Carneiro Mezquita, secretario del cardenal-patriarca de Lisboa.

El prelado español se ha dirigido al domicilio del patriarca, en donde ha almorzado en compañía del prelado portugués y del arzobispo de Mitelene, auxiliar del patriarca.

El obispo de Madrid viene, como se sabe, para asistir al Congreso de las Juventudes Católicas.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

Londres.—Las personas de confianza de Henderson desmienten los rumores circulados sobre el acuerdo que se decía se había tomado de aplazar "sine die" la Conferencia del Desarme.

EL VIRREY DE LA INDIA A LONDRES

Bombay.—El Virrey y su esposa, han salido en avión con rumbo a Londrés. El Virrey va a presentar al Gobierno británico un importante documento que contiene los opiniones de los gobernadores provinciales en lo que se refiere a la cuestión del traspaso de poderes a los Gobiernos provinciales autónomos.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde interino señor Ruiz Carriedo, presidió ayer las reuniones de la Comisión Gestora de la Bolsa de Trabajo y la Junta de la Colonia Escolar Jerezana, dando posesión de sus cargos de vocales de la última a los maestros nacionales doña Ana María Ortega, don Mariano Olmedo Delgado y don Francisco Balao Vargas.

—Ayer estuvo en el Ayuntamiento cumplimentando al alcalde, el decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central don Abdulio Fernández.

FUTBOL

El próximo domingo marchará a esa capital, para enfrentarse con el Mirandilla F. C., el Xerez F. C.

SALDRA EN JEREZ EL CORPUS

El Ilmo. Cabildo Colegial, en reunión celebrada en la pasada semana, acordó sacar este año procesionalmente la procesión del Corpus Christi.

La procesión recorrerá las calles de costumbre.

En la Contaduría de la Colegial y en todos los despachos parroquiales, ha sido abierta una suscripción para atender a los gastos que origina la procesión.

EN HONOR DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

En la Escuela de San José se celebraron anteayer solenes fiestas en honor de San Juan Bautista de la Salle.

Por la mañana se celebró misa cantada, en la que comulgaron muchos almunos.

Terminada la misa, todos los alumnos matriculados, cuyo número pasa de 300, fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Por la tarde se celebraron diversos deportes, y por último una velada teatral, que estuvo muy animada.

EL DECANO DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ayer estuvo en ésta el decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, don Obdulio Fernández.

Visitó las bodegas de Domecq, en unión de la mayoría de los farmacéuticos de la localidad, que después le obsequiaron con un té de honor.

LAS TIRADAS A PICHON

En el campo de Chapín se celebraron ayer las últimas pruebas organizadas por la Sociedad Jerezana de Tiro a Pichón, con el siguiente resultado:

Primero: Tiro de prueba. Compitieron doce tiradores, dividiéndose la poule don Diego de Zurita, don Andrés del Camino y don José María Mateos.

Segundo: Otro tiro de prueba.

Tomaron parte dieciocho escopetas, repartiéndse la poule don Andrés y don José del Camino y don Javier López de Carrizosa.

Tercero: Gran Premio Chapín. Una copa y 3.000 pesetas.

Se disputaron el trofeo 23 tiradores, dividiéndose la poule en el pájaro: 15 don José M. y don Luis de Domecq y Rivero don Diego Díez Gutiérrez y don José del Camino, venciendo éste en el pájaro 20.

Cuarto: Premio Manuel del Camino.

Treinta y cinco tiradores. Se dividieron la poule don Fernando de Domecq y Rivero, don Juan P. de Domecq y Díez, don José Ivison Sánchez-Romate y don José R. Mora Figueroa.

Ganó el premio el citado en primer lugar.

CARNET DEL REPORTER

Continúa siendo muy grave el estado de salud de doña Concepción García Mier, esposa de don Millán González.

—Mejora de su enfermedad, el marqués de Torresoto de Briviesca.

—Marcharon a Madrid, la bella señorita Lucía García Atance y sus hermanos los señores de García Atance (dos Manuel).

El Corresponsal.

16-5-1934.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

DEPORTES

Resumen semanal

Comentado por Zancadilla

EL TRIUNFO DE ISIDORO

Isidoro Gaztañaga, más conocido en el boxeo por "Izy", logra una victoria aplastante en Alemania. Y para el desquite le ofrecen una pelea con Schmelling que el fuerte vasco aceptó.

Los españoles tenemos una afición extraordinaria a no decir nunca que no. Aceptamos todo aunque después lasconsecuencias puedan sernos fatales. Igual que este recio muchacho que ahora frente a Schmelling va a medir sus posibilidades con respecto a Paulino Uzcudun.

Y lo que los alemanes dicen:

—Si nuestro compatriota pierde con Paulino en Gaztañaga tiene siempre una probabilidad de conseguir la victoria. Y consiguiendo el triunfo se puede "tapar" aquello

Pero los alemanes no han pensado en Isidoro, ni en el brazo del púgil.

SAÑUDO Y LOPEZ

Estos jugadores vuelven a la actualidad deportiva. Testigos que presenciaron la última pelea París-Madrid, aseguran que los dos elementos obtuvieron un éxito rotundo. Tan rotundo que al fin el equipo merengue se decide a intervenir parallevarlos a sus filas.

Será un éxito más de los campeones de España. Hombres de la categoría y de las condiciones de López y Sañudo, hay muy pocos en Castilla. Y es necesario aprovechar esa cantera que nos ofrece Valladolid, por su parte dispuesto siempre a favorecer al primer club castellano.

¡Ah! si todos hicieran lo mismo.

EL PANCRACE

Nos anuncian que en el Circo de Price de Madrid va a comenzar un torneo de lucha de pancrace. ¿Otro más? Por lo visto no ha sido suficiente al anterior. Una lucha desigual, antideportiva y mal organizada, que los redactores deportivos tenemos la obligación de desaprobar. No precisamente por esa mala organización, sino más bien por la insinceridad con que se disputan los combates. Y ya tenemos otros actos deportivos que bajo tal nombre desacreditan la vida pura del deporte, la única que puede y debe de prevalecer.

GASPAR RUBIO A FRANCIA

Nuestro mago se decide a cruzar la frontera. Después de su "formidable" actuación en los equipos del Athlétic y Nacional, seguro de que recuperó aquella forma que le hizo jugado de primera fila, Gasparet va a deleitar con su juego a la afición parisina.

Por lo pronto ya actuó en un partido. Y según dicen las crónicas, el jugador no tuvo su tarde.

Ganas de hablar. ¿Rubio su tarde? Ya se irán acostumbrando los franceses. Porque los días de Rubio tardan mucho en venir. En Francia como en España, y en España como en Méjico.

Acerca de la estructuración

Porqué los clubs de Cantabria votaron contra el Racing

El "crimen" fué en la calle de la Marina y ha dado que decir en todos los equinicios deportivos de la capital de la Montaña y hasta en el más recóndito rincón montañés.

"El horroroso crimen de la calle de la Marina" se ha oído decir un día y otro, desde que se registró el "inaudito" suceso de que unos clubs derrotaran en una votación federativa al club campeón de Cantamria, en asunto tan debatido y complejo como es el de si interesa o no, en términos generales (a los clubs se entiende), la para nosotros importante cuestión estructuradora.

Del "sangriento" suceso han hablado todos los "papeles" españoles, como cosa extraordinaria. ¡"Qué horror votar contra el Racing"!—se ha escrito.

Y esto que a primera vista ha parecido monstruoso para unos y ha sugerido dramáticos comentarios a gente que desconoce el "intríngulis" de la mecánica federativa, ni tiene esa transcendencia trágiga de los unos, ni es para rasgarse las vestiduras, ahora que tan altos están los precios de los ternos.

Nosotros, comentaristas objetivos, ni hacemos opción a lo cardíaco ni hemos hecho el girón en nuestra chaqueta. ¡Qué va...!

El Racing aboga por la estructuración estructurada por la Ponencia estructurada (lo de ejecutiva ha sido un mito), porque, precisamente, le convenía...

Los clubs restantes de Cantabría opinan todo lo contrario, porque les conviene.

El problema no es nada difícil. Es un problema más del fútbol, todo él mercantilizado y lleno de intereses creados. ¿No es así?

Luego el Racing ha estado en su puesto. Y los demás clubs también. Pues no ha habido "crimen" ni tales carneros. No ha habido nada más que egoismos, todos lógicos.

¿Pero cómo se van a comparar los intereses de un club de la historia, de la alcurnia, del abolengo azulesco del Racing, con los de esos menesterosos de la alpargata y del campo en abertal?

A rimera vista, para los impresionables y pocos doctos en cosas legales, fubolísticamente hablando, la razón es del Racing. He aquí por qué se habla de ese "horroroso crimen" de la calle de la Marina, de Santander.

Pero la actual ley deportiva, con un espíritu democrático que la honra, con todo y con ser defectuosa para los actuales tiempos, es más elocuente y dice que la ley de las mayoyrias es la vencedora.

Naturalemnte. El Racing se votó asimismo yy logró sus 40 votos. Pero los demás clubs, los desheredados de la fortuna y de la "hinchada", emitieron su sufragio de protesta contra el latifundista, elevando la cifra a 58. Y vencieron en buena lid.

Una cosa hay que decir que honra al Racing, aunque otros consideren que fué una solemne "primada"; no hizo política; no ofreció partidos amistosos a cambio de dos o cuatro votos, creyó que la cosa la tenía ganada, bien en Santander o bien en Madrid, y consideró oco pulcro perder el tiempo en descender a ofrecer dádivas a los humildes, a cambio de unos misérrimos votos en la decisión, para señalar la actitud a seguir por la Federación Cántabra en la asamblea del día 16.

Y claro, perdió la votación. Porque los contrarios se habían encargado de "trabajar" a los "modestos". Y no faltó quien trató de meter el legendario "bólido", igual a dos votos, para que nada faltase de clásico en la votación a la española. Claro que la Federación no tragó el anzuelo.

Después del "crimen" se habla que el Racing está dispuesto a todo: hasta abandonar el maternal cariño de su Federación. Todo antes que consentir que unos menesterosos de la patada anárquica, le aten de pies y manos yy le priven de vivir más burguesamente.

Claro que los Clubs no lo han tomado en serio, y esperan, aunque no muy tranquilos, los acontecimientos a que dé lugar la asamblea extraordinaria en la que serán juzgados los "herodes" del fútbol modesto.

Pero mientras tanto, la Federación Cántabra, como el auténtico árbitro en los partidos, tiene toda la culpabilidad de lo que pasa. Y lo ha dicho un colega nuestro. Y díjolo Blas...

—Cosas del fútbol.

PEPITO PEDAL.

El domingo, el Mirandilla frente al Xerez

Copiamos de nuestro querido colega "Diario de Jerez":

"Por cuarta vez en la temporada se desplaza el Xerez a Cádiz para enfrentarse con el C. D. Mirandilla.

En este caso se trata del partido a beneficio del once gaditano, y es precisamente nuestro club quien se ofrece en el terreno de Ana Viya como máxima atracción, sobre todo ahora que tiene recientes sus victorias sobre el Sevilla y el honrosísimo empate frente al Onuba.

Los nuestros tendrán que atarse bien las botas, pues el Mirandilla acude a la lucha lleno de moral, recién proclamado campeón de grupo de segunda categoría.

¿Logrará el Mirandilla en esta ocasión su acariciada ilusión de vencer al Xerez?

El domingo quedará aclarada la incógnita, y hasta finalizado el partido confiamos en la valía de los blanquicelestes, que animados por los suyos, nos depararán otra de sus brillantes actuaciones.

Para el domingo 27 se anuncia la presentación del Mirandilla en el Stadium Domecq."

El campeonato del mundo y «La Información»

El domingo 27 comienza las luchas más interesantes del Campeonato mundial de Balompié que ha celebrarse en Italia. Dada la extraordinaria importancia de este gran acontecimiento deportivo, LA INFORMACION ha preparado un servicio completísimo que permitirá a nuestros lectores estar magníficamente informados de todo lo que ocurra.

No vamos ahora empero a dar detalles de este servicio, lo que ya haremos otro día. Hoy sólo queremos decir que, como un adelanto de este servicio, dedicaremos los días de mañana y pasado preferente atención en nuestra acostumbrada sección deportiva a la publicación de originales referentes al Campeonato del Mundo.

Por lo que toca a mañana viernes, insertaremos, aparte de otros sueltos interesantes del torneo, un excelente artículo de nuestro nuevo colaborador, el famoso árbitro de la F. R. C., Pedro Escartín, y que titula "Brasil mal enemigo de España".

Ance la proximidad de la vista del proceso por los sucesos de Casas Viejas

EL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS LLEGA DE MADRID

Ayer llegó de Madrid el joven abogado defensor del capitán Rojas en el proceso por los sucesos de Casas Viejas, cuya vista ha de dar comienzo en esta Audiencia en la mañana del próximo lunes.

El señor Pardo Reina se encuentra aun convaleciente de la enfermedad sufrida.

Al saludarle minutos después de su llegada al Hotel de Francia, le insistimos sobre los rumores que vienen desde hace días circulando sobre la suspensión de este juicio y el señor Pardo Reina nos contestó que la mayor y más contundente prueba de que tales rumores son sólo fantasías lo constituye su presencia en Cádiz encontrándose todavía enfermo.

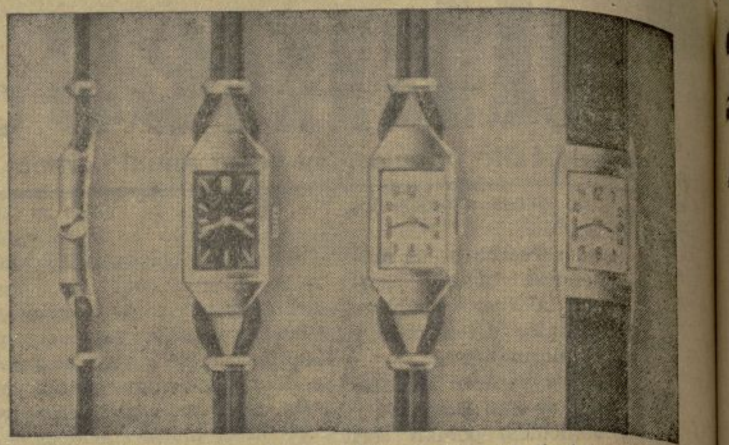
Nos habló dicho abogado de la expectación que en toda España existe ante la inminencia de esta vista, y del general mal efecto que ha producido la no comparecencia de Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y Del Pozo.

UN ESCRITO DEL FISCAL

Se aseguraba ayer en los círculos jurídicos de la capital, que el Fiscal de esta Audiencia ha presentado, o iba a presentar de un momento a otro, ante la Sala primera un escrito protestando del quebrantamiento de forma que significa el no habérsele dado vista por la mencionada Sala de los pliegos de preguntas formuladas por la defensa del señor Rojas, a los señores Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y Del Pozo Rodríguez, y de cuyos interrogatorios se acompañaban las oportunas copias, al objeto de que tanto el Fiscal comoel acusador privado los conocieran, y como es de derecho formulasen a su vez las contrapreguntas que estimasen pertinentes.

AUN NO HAN LLEGADO LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA DEFENSA

También sabemos que aún no han llegado respuestas a las preguntas hechas por el señor Pardo Reina a los señores Azaña, Casares, Cabanellas y Pozo, en vista de la no comparecencia de estos señores decretada por la Audiencia.



Jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de presentarse a percibir sus indemnizaciones en la Habilitación dela Delegación Marítima de este Puerto, sita en la calle Ramón Ventín número 18, hoy día 17, desde las 14 a las 18 horas:

Concepción Artes Pérez.
Dolores Alvarez Reynaldo.
Salud Agudo Sánchez.
Concepción Aguilar Acosta.
C. y M. Zabala Andamoyo.
Hermanas Andamoyo Camerino.
Joaquina Albión Salamanca.
Antonia Aragón Correa.
Vicenta Alvarez Ramos.
María Aguilar Espino.
Angustia Alvarez Bazalo.
Carmen Andrade Gutiérrez.
Antonia Aranda Gómez.
Antonia Ariza Mata.
Serafina Artiga Fernández.
Josefina Abad Benítez.
Carmen Aranda Millán.
Antonia Aguilar Morilla.
Milagros Adán Toro.
Mercedes Aleu Medina.
Gertrudis Aranda Barberá.
Dolores Acejo de la Peña.
María Aguilar García.
Dolores Arrabal García.
Hermanas Benavente García.
Librada Barbastro Ruiz.
Hermanas Bastardín Sánchez.
Angela Benítez Castillo.
Hermanas Banta Castilla.
Josefa Brea Mendoza.
Concepción Brún de la Cueva.
Ana Barrios Salces.
Narcisa Bueno Laheza.
María P. Benvenuto Domínguez.
Joaquina Blanco Gallardo.
Eugenia Berea Barranco.
María Bernal Sarmiento.
Carmen Barrera Quintero.
María Barragán Acedo.
María Barrios Cebrián.
Encarnación Bolaños Salgado.
Antonia Benítez Bollullo.
Manuela Blanco Puente.
Encarnación Bollullo Bonora.
Luisa Baliño Jiménez.
Angela Bello Liberti.
Hermanas Blanco Gómez.
Andrea Baliño Jiménez.
Eduarda Buiga Guerrero.
Julia Balboa Esperón.
Catalina Berea García.
Hermanas Barquín Moreno.
Hermanos Benedicto Hernández.
Carmen Barbudo Ruiz.
Hermanas Bermúdez Caballero.
Josefa Botana Patiño.
Hermanas Bastardín Angeli.
Anselma Bolinaga Echevarría.
Dolores Bolay Cantero.
Carmen Báez Gerostiaga.
Dolores Bernal Bóveda.
Rodríguez Barrera.
Juana E. Bohórquez Bohórquez.
Isabel Vargas Guerrero.
Hermanas Blanco Paleri.
Dolores Báez Blanco.
Dolores Bullón Lobato.
Milagros Barea Márquez.
María Barranco Cejudo.
Hermanas Balestra Ramos.
Luisa Bernal Cea.
Adela Benítez Salas.
Luisa Belilla Delci.
Manuela Blanco Puente.
Cándida Cagigal Arronte.
Elisa Cagigal Arronte.
Rosario Gordón Alvado.
Encarnación Castro Basallo.
María E. Castillo Benítez.
Hermanos Coma Parada.
Carmen Castañeda Pastor.
Angela Cámpora Usero.
Emilia Castillo Muñoz.
María Carballo Vidal.
Carmen Cuzo Rodríguez.
Dolores Cortés Pérez.
Margarita Cárdenas López.
Mercedes Camino Bezola.
Manuela Caraballo Fernández.
Carmen Caballero Romero.
María Cárdenas Blanco.
Antonia Cortés Hernández.
Josefa Casal Posse.
Dolores Cabo Domínguez.
Josefa Campelo Sánchez.
María Candón Ramos.
Hermanas Cabo Fernández.
María Cotrini Rey.

Cádiz, 16 de mayo de 1934.—El Habilitado, José Coello.—V.º B.º El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Delegación del Trabajo

Del boicot al señor Aranda

En nuestra visita de ayer a la Delegación, tuvimos conocimiento de que los obreros horticultores que habían declarado el boicot al patrono don Fermín Aranda, habían acordado levantarle, desde luego, si el señor de referencia cumpía las bases, siendo esto lo propuesto por el delegado en la reunión que tuvo en Jerez.

El señor Aranda se encuentra en Madrid, pero se espera que a su llegada aceptará, con lo que quedaría resuelto el conflicto.

El delegado a San Roque

Hoy marchará a San Roque el delegado del Trabajo don Antonio Castro de la Torre, para la constitución definitiva del Jurado Mixto de Trabajos Rurales.

Las oficinas de Colocación obrera en Algeciras

El auxiliar don Antonio Martínez Muñoz marchará a Algeciras para tratar de que las oficinas de Colocación obrera trabajen con normalidad.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4%, F, E, D, C, B y A	70'50
Idem, G y H	69
Exterior 4%, F, E	84'60
Idem, C	87
Idem, B y A	87'25
Amortizable 5%, 1900, con impuesto	95'25
Amortizable 5%, 1917, con impuesto	91'70
Amortizable 5%, 1926, sin impuesto	101
Amortizable 5%, 1927, sin impuesto	101
Amortizable 5%, 1927, con impuesto	90'65
Amortizable 3%, 1928, sin impuesto	74'60
Amortizable 4%, 1928, sin impuesto	90'50
Amortizable 4'50%, sin impuesto	94'35
Amortizable 5%, 1929, sin impuesto	101
Bonos oro	231
Tesoros	102'50
Deuda Ferroviaria, 5%	99'50
Idem, 4'50%	91'50
Ayuntamientos	
Empréstito Interior, 1909	95'50
Villa de Madrid, 1914	72'50
Idem, 1918	72
Mejoras Urbanas, 1923	78'75
Interior, 1931	84'25
Ensanche, 1931	84'25
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro, 6%	94'50

Valor	Cotización
Tánger-Fez	99'90
Majzen. A	103'50
Cédulas	
Hipotecario, 4%	92'25
Idem, 5%	95'60
Idem, 5'50%	100'90
Idem, 6%	106'75
Crédito Local, 6%	89'00
Idem, 5'50%	81'60
5%, Interprovincial	85
6%, Interprovincial	96'25
5'50%, 1932	106
Efectos públicos extranjeros	
Empréstito argentino	90
Marruecos	84'50
Cédulas argentinas	1'55
Acciones	
España	561'50
Español de Crédito	190
Río de la Plata	74
Guadalquivir	99
Cooperativa Electra, A	132
Hidrográfica Española,	C151'50
Chade, C	312
Mengemor	147'50
Telefónica, preferentes	106
Idem, ordinarias	104'75
Rif, portador, C	297
Felguera, C	40'50
Petróleos	25
Tabacos	210
M.-Z.-A., C	225
Metro	122'75
Tranvías, C	101'25
Petróleos, C	37'25
Explosivos, C	675
Idem, F, C,	675
Obligaciones	
Alberche, 1931	97
Idem, 1929	96'50

Valor	Cotización
Chade, 6%	102'25
Unión Eléctrica, 6%, 1934	101'50
Telefónica	91'75
Norte, primera	56'75
Idem, segunda	53
Valencianos	81'50
Alicante, primera	241
A (Ariza)	70'50
Azucarera, 5'50%	91
Bono Interior, preferente	57
Asturiana, 1919	88
Peñarroya, 6%	85
Francos, máximo	48'50
Idem, mínimo	48'40
Suizos, máximo	238'75
Idem, mínimo	238'50
Belgas, máximo	171'75
Idem, mínimo	171'50
Liras, máximo	62'60
Idem, mínimo	62'40
Libras, máximo	37'50
Idem, mínimo	37'40
Dólares, máximo	7'36
Idem, mínimo	7'34
Marcos oro, máximo	2'91
Idem, mínimo	2'80
Escudo portugués, máx.	4'98
Idem, mínimo	34
Florines, máximo	4'98
Idem, mínimo	4'97
Coronas noruegas, máx.	1'89
Idem, mínimo	1'87
Checas, máximo	30'70
Idem, mínimo	30'50
Danesas, máximo	1'68
Idem, mínimo	1'66
Suecas, máximo	1'94
Idem, mínimo	1'92

Impresiones de la jornada de Bolsa

Si la semana última cerró en medio de un gran marasmo, no ha sido menor el aburrimiento con que comienza este nuevo período semanal, después de cuatro días de vacaciones.

En nada se ha notado la ausencia de contratación de estos últimos días: el Mercado no registra acumulación alguna de órdenes, y no hay factores nuevos que cotizar en ningún terreno.

Ni en el político, ni en el financiero, ni en el politico, porque el ambiente aparece para la Bolsa tan enrarecido o más que el viernes último, y esta es la causa principal del desmadejamiento en que se encuentra el Mercado, falto de perspectivas más halagüeñas. Y tampoco hay nuevas noticias que cotizar en el terreno financiero: la Junta de Petrolitos aporta escaso caudal a la animación del día y las esperanzas sobre Explosivos son mínimas.

Para fondos públicos las impresiones son algo menos pesimistas que días atrás, y en especial, menos deprimentes que en los otros departamentos de valores.

Completamente olvidado el corro de valores ferroviarios, para el que no hay interés alguno. No se oye ni una palabra en Nortes, y sólo en Alicantes queda dinero a 226 a fin corriente.

Petrolitos abrieron con alguna expectación, comentando la junta de la mañana, pero se enfrían después de hacerse 97'75 para cerrar a 37'25 ofrecidos.

En Explosivos sólo se oye papel a 677 a fin corriente, sin actividad.

Anuncios económicos

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD Y FALTA DE NOTICIAS

Al mediodía de ayer, recibió a los periodistas el Gobernador Civil don Adolfo Silván, quien les manifestó que había tranquilidad completa en la provincia, por cuya razón carecía de noticias que comunicar a la prensa.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago por la Tesorería de Hacienda, los libramientos siguientes.

A favor de don Agustín Blazquez don Francisco Hernández, don Juan Fernández; don Fernando Domínguez; don Gonzalo Cabellos; don Fernando Espejo; Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico y Depositario Pagador (Loterías)

La Mujer en su Casa

Magnífico el número de Mayo de esta Revista de labores, modas y economía doméstica, que viene avalorado, como extraordinario con la cubierta a varios colores.

Merecen especial atención las secciones "Varias labores", con hoja de dibujos anexa, y "Mantelerías y juegos de cama", ilustradas con profusión de grabados.

"La Moda femenina" presenta elegantes modelos de vestidos y sombreros propios de la estación en curso, y su utilidad práctica es completada con a "Lección de corte", dedicada a la confección de trajes de veran, perfectamente explicada con grabados No faltan los figurines de vestidos y ropita para niños.

Otras páginas las dedica a Trobajos artísticos, Decorado y arreglo de la casa, Estética familiar, Higiene y Belleza, Cocina, etcétera continuando la publicación de la interesante novela "Herederos burlados".

Pida hoy mismo "La Mujer en su casa" a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, núm. 25, Madrid (España). enviando una peseta en sellos de correos, con su dirección, y el nombre de este periódico.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 17 — JUEVES — San Pas[cual]

Apuntes de sociedad

Marchó a Madrid don Enrique Macpherson, acompañado de su señora.

A la misma capital y también acompañado de su señora marchó el capitán de Carabineros don Luis Arnal.

Ayer pasó el día entre nosotros el alcalde de Puerto Real, don José López Fernández.

—

Doña Victoria Eugenia, esposa de Don Alfonso de Borbón, se ha trasladado de París a Londres, en donde se propone pasar una temporada.

—

¡Ayer celebró sus días nuestro distinguido amigo y convecino don Ubaldo Seris Granier, al que muy cordialmente felicitamos.

—

Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Pascual, y sus días el R. P. Franciscano Fray Pascual Inchaurbe, don Pascual Cervera y Jácome y don Pascual Calbo, a quienes enviamos nuestra atenta felicitación.

—

Mañana conmemora su onomástica nuestro estimado convecino y acreditado comerciante don Venancio Sánchez.

Reciba nuecstra felicitación.

—

Dejó de existir en esta ciudad la respetable señora doña Ernestina Crespo Gordillo, viuda de Muñoz de la Gala.

A todos sus hijos y en especial a don José, oficial de la Jefatura de Estadística de esta Provincia, envíamos nuestro más sentido pésame.

—

Por cumplirse ayer el primer aniversario del sentido fallecimiento de la joven señora doña María del Carmen Bartús de Díaz Laborda, se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario solemne funeral al que asistieron las numerosas amistades de la finada.

A los familiares renovamos nuestro más sentido pésame en esta fecha.

—

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del que fué nuestro respetable convecino don Joaquín Payán de Tejada y Cortés.

Precedía a la carroza fúnebre rodeada por Hermanas del Rebaño de María, el Clero de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en rito de segunda clase, actuando de preste don José Rey.

Seguía numerosímo acompañamiento, en el que figuraban personas de todas las clases sociales de la capital, por contar el finado con muchas amistades, conquistadas con su amable trato y caballerosidad.

El duelo estaba formado por su director espiritual don Buenaventura García González, don Francisco de A. Bonassi, Cura del Rosario; Fray Pascual Inchaurbe, su sobrino don José Payán de Tejada, don Guillermo Villaverde Cortés, don Antonio Gutiérrez don Agustín Bernal, don Cecilio Martínez Forcada, don José Vázquez, don Joaquín E. Martí García, don Manuel y don Antonio Martínez Salazar.

Al llegar la fúnebre comitiva a las puertas de Extramuros se hizo cargo del cadáver el Clero de la Parroquia de San José, yendo de preste don Francisco Jiménez Alfaro.

Después del Oficio de sepultura fueron los restos exhumados en el nicho de propiedad de la familia.

A sus hermanos, sobrinos y demás familia nuestro más sentido pésame.

—

Por noticias particulares hemos sabido ha fallecido en Medina Sidonia, el sábado anterior, la apreciable señora doña Josefa Sánchez Ortiz, hermana de nuestros estimados y distinguidos convecinos el procurador don José Sánchez Ortiz y doña Matilde Caldevilla de Sánchez, profesora decana de esta Escuela Normal, a los que, como a toda su distinguida familia, damos nuestro más sentido pésame.

—

Comprando en La Innovación irá siempre bien vestido por poco dinero.

Programa que ha de ejecutar hoy 17, a las siete de la tarde, en la Plaza de la Merced, la Banda Municipal:

Primera parte

1. "Los Cucos", Marcha burlesca.—E. Escobar.
2. "Ris-Ras", Fragmentos.—Luna y Penella.
3. "Achares", Fox español. — J. Pacheco.
4. "Agua, Azucarillos y Aguardiente", Selección.—F. Chueca.

Segunda parte

1. "Malagueña", Capricho. — P. Godés.
2. "Tierra del Plata", Pericori Ledesma y Oropesa.
3. "Fiesta", Rapsodia. — Freire.
4. "Cádiz", Fantasía núm. 1. Chueca y Valverde.

Comentarios a una nota

"En una misma nota quiero contestar a los obreros y periódico local "La Información" que se ocupan, con distintas intenciones, de la Asamblea de fuerzas vivas que, insistentemente, vienen solicitando los primeros.

Para estos obreros mis simpatías y la afirmación rotunda de que sus aspiraciones son las mías, como tantas veces lo demostré, aunque, desgraciadamente, nuestra población ha sufrido, unas veces la desatención de los gobernantes y otras la repercusión fatal en nuestras industrias de la crisis mundial, y esto impidió, en muchos momentos, que mis deseos se vieran convertidos en realidades.

La experiencia, en este caso triste experiencia, me dice de la ineficacia de estas reuniones de las llamadas fuerzas vivas. Esto lo he expresado ya con reiteración y a nadie puede extrañar que hoy vuelva sobre el mismo tema, pero como los obreros cifraban en esa reunión sus esperanzas, accedí y desde este instante mis actividades se polarizaron en el sentido de convertir una cosa prácticamente ineficaz en algo útil. Espero así obtener mejor resultado, y como ayer decía, será cosa breve, pudiendo la Comisión de obreros tener la seguridad de que la reunión ya se habría celebrado si de ella dependiese la solución de ese pavoroso problema, pero desgraciadamente todos sabemos que no es así, y, por tanto, más vale atar, antes, todos los cabos y así existirán más probabilidades de éxtio.

Y en cuanto a los que hablan de mi fracaso, es para mí un deber hacer público, afirmarlo solemnemente que todo lo conseguido en construcciones navales para Cádiz, desde hace uchos meses, se debe con exclusividad a las gestiones personales de esta Alcadalía. Todo lo demás en contrario es habilidad o mala fé."

Pocas palabras para contestar al Alcalde de Cádiz:

En primer lugar: "si para los obreros son todas las simpatías del señor Alcalde y la afrimación rotunda de que las aspiraciones de ellos son las suyas, como tantas veces lo ha demostrado", para nosotros lo han sido desde mucho antes, por motivos de edad, y las pruebas de ello están en nuestras campañas de hace muchos años y de ahora en las que casi diariamente deñendemos sus derechos al trabajo sin habernos fijado nunca, absolutamente nunca, en las ideologías políticas de cada uno de ellos.

En cuanto a las líneas que dedica a nuestra "Nota" de ayer cuando le llamábamos fracasdo, sólo hemos de remitirnos a las actas municipales, en las que suponemos constará lo que el señor de la Pinta ha dicho en más de una ocasión, de que se consideraba fracasado y que no se marchaba porque no quería dejar aquel lugar a quien nada podría hacer.

Quede pues lo de habilidad o mala fé para el propio Alcalde, porque lo que Cádiz necesita es que los que confiesan estar fracasados se retiren.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El Alcalde de Cádiz dice que cuanto se ha hecho en construcciones navales a él se debe.

¡Adiós, Peral!

Hasta hace poco Chile enviaba su representante a la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra.

Estamos moscas de que esa representación se envíe ahora a Cádiz.

¡Cualquier cosa!

En una nota de la Alcaldía se dice que no debe precipitarse la reunión de fuerzas vivas.

Nos parece que lo conveniente sería retrasarla hasta que al Alcalde Grande se le recomendase una toma de aguas.

Los mejores materiales para obras de albañilería los adquiere usted en la "Yesería de la Cuesta de las Calesas". Teléfono, 20-55.

El día quince. festividad de San Isidro, patrón de Madrid, fué festivo en todos los órdenes: Bancos, Oficinas del Estado y ¡hasta las Cortes!

Suponemos que el próximo sábado, en la sesión municipal, no hará el "indio" nuestro Ayuntamiento, con relación al día de Corpus. Porque con toda clases de respetos para el buen labrador ¡hay diferencia!

En la plaza de la Merced, y entre otras composiciones, interpretará hoy la Banda Municipal la marcha burlesca "Los cucos".

¿Marcha burlesca y denominada "Los cucos"? Pues entonces su interpretación debía ser en la plaza de San Juan de Dios y no en la de la Merced.

Leemos:
"Herriot expulsado de la liga de derechos del hombre".
¡Pobre hombre!

Para acompañar a los oficiales japoneses a una excursión a Monserrat, ha sido designado el consejero de Cultura de la Generalidad señor Ventura y Gassol.

¡Ya van servidos los jóvenes nipones, y Venturita también!

Nos dicen que como son ya muchas las procesiones que van saliendo en toda España, hay el propósito, por parte del Gobierno, de enviar a ellas delegados de los Gobernadores o Alcaldes para presidirlas.

Como nos extraña la noticia, hemos hecho averiguaciones y sabemos que se debe tal acuerdo a instancia presentada al Gobierno por un teniente de alcalde de Cádiz. que no puede aguantar que nadie en su tierra presida procesiones más que él.

¡Estaba tan acostumbrado a ir en todas con fajín y varilla!

Exámenes

Pendiente, por enfermedad, de prestar examen el opositor don Ricardo Patrón y García de ejercicios prácticos de Aritmética en el Observatorio Astronómico de la Marina, en San Fernando, para cubrir cuatro plazas de Observadores y Calculadores de la Armada, una vez efectuado, ha obtenido la calificación de 2,3.

Ayer, comenzaron en dicho científico establecimiento, los exámenes correspondientes a ejercicios prácticos de Algebra, por todos los opositores.

Lo que dice la "Gaceta"

Ascenso de algunos profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción disponiendo que todos los plazos que establecen las órdenes que se indican para la provisión mediante concurso de las plazas vacantes en los Institutos de Segunda Enseñanza de la asignatura de Educación Física, se amplíen en un mes, que empezará a contarse a partir del primero de junio.

—Otra orden de ídem disponiendo que puedan formar parte de los Tribunales examinadores de alumnos colegiados y libres que hacen sus estudios conforme al plan de Bachiellrato de 1933, para examinar a los almunos del primero y segundo curso del nuevo plan de estudios que realicen sus exámenes por asignaturas, los doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.

—Orden de Instrucción en la que se dispone que vacante una dotación de 11.000 pesetas en el escalafón de profesores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, se dé la correspondiente corrida de escalas, y en su conseuencia que don Manuel Mora Gaudo, don Pedro Sanz García, don Felipe Abarzuza y Rodríguez Arias, don César Pemán Pemartín y doña María del Carmen Domínguez Nano, de las Escuelas de Zaragoza y Sevilla los dos primeros, respectivamente, y de la de Cádiz los siguientes, pasen a ocupar los números correspondientes del referido escalafón y sueldo anual de 11.000 pesetas, 10.000, 9.000 y 7.000 pesetas anuales, respectivamente, que percibirán desde el día 10 de enero próximo pasado.

—Orden de Trabajo disponiendo que se publique en este periódico oficial las bases de trabajo para el personal de las Compañías del Ferrocarril de Sabada a Gallur.

Administración Central.—Subsecretaría de Justicia. Anunciando hallarse pacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Chiclana y Tafalla la plaza de médico forense.

Información de provincias

BANQUETE A LOS AVIADORES PORTUGUESES

Cartagena. — Los aviadores del aeródromo de los Alcazares han obsequiado con una comida a los aviadores portugueses llegados ayer a dicho aeródromo, en medio de una gran tempestad.

La escuadrilla, compuesta de cinco aviones, procedía de Tetuán.

Dicha escuadrilla la manda el comandante Correia y salió el día 14 de Lisboa.

Mañana saldrá para Madrid.

SE ENCARGA LA DIRECCION DE LA HUELGA DE TRUBIA, AL SINDICATO

Oviedo.—Hoy celebraron una asamblea en Trubia los obreros, para decidir si encargaban o no la dirección de la huelga al sindicato Se acordó aceptar dicha dirección, pero con la condición de que se nombren a dos representantes de los huelguistas en el Comité y además que los acuerdos que se tomen se lleven a la aprobación de los obreros. Se dice que el Sindicato, en vista de estas condiciones, no aceptará la responsabilidad de la huelga.

SE EXTIENDE LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

Oviedo.—La huelga en el grupo Sotrón, de la Duro Felguera, se ha agrabado, pues se ha extendido a las otras minas y están en paro 3.200 hombres. El directo y el ingeniero de la Compañía, han visitado al gobernador para exponerle que el origen de la huelga es la discusión habida entre un vigilante y un obrero. Los huelguistas quieren que sea expulsado el vigilante, pero como de las investigaciones resulta que no es culpable, la Compañía propone que a lucestión sea llevada al Jurado Mixto. O en otro caso, que el vigilante, por iniciativa propia, abandone la mina.

LLEGADA DE UN EQUIPO INGLES DE FUTBOL

Tenerife.—Ha llegado, procedente de Inglaterra, el equipo inglés de fútbol "Everton" que jugará con el "Deportivo Tenerife".

UNA PENA DE MUERTE DECRETADA EN CONSEJO DE GUERRA

Sevilla.—En el consejo de guerra celebrado esta mañana en el cuartel del regimiento de Infantería, se vió la causa seguida contra el paisano Manuel Gómez López, de la C. N. T., acusado de ser el autor de la muerte del guardia civil Gonzalo Fernández, ocurrida en Montellano, en enero de este año.

El fiscal mantuvo su petición de pena de muerte y el acusado insistió en su negativa de participación en el hecho.

La sentencia no se hará pública hasta que no sea conocida de la superioridad.

Sin embargo, se dice que el procesado ha sido condenado a la pena de muerte, por cuyo motivo la causa tendrá que ser vista por la Sala Sexta del Supremo.

COSECHAS DESTROZADAS POR LAS TORMENTAS

Granada. — En Guardahortuna, descargó una gran tormenta, a consecuencia de la cual quedaron inundados grandes sembrados, resultando arrastrada la cosecha de la remolacha.

En el fondo de un profundo barranco se encontró el cadáver de Crispín García, que se supone se suicidó.

LA JORNADA DE ACCION CATOLICA

Jaén.—Se ha celebrado la jornada correspondiente a Acción Católica a la que han acudido numerosos asambleistas.

Hoy tomaron parte don Vicente Enríquez y el señor Hervas.

UNA PENA DE MUERTE DECRE-

ABSOLUCION DE LOS ASALTANTES AL POLVORIN DE MONTEAGUDO. - EL FALLO PRODUCE MALA IMPRESION

Murcia.—La Sala segunda de la Audiencia ha dictado fallo absolutorio en favor de los asaltantes al polvorín de Monteagudo, defendido heróicamente por los Guardias civiles, suceso ocurrido en Enero del pasado año.

Muchos de los procesados estaban amnistiados, viéndose la causa únicamente contra los procesados por tenencia de explosivos.

El fallo ha causado mala impresión al recordarse el día de pánico que hubo en Murcia, cuando los asaltantes intentaban volar parte de la ciudad.

PRODUCE DISGUSTO, LA IMPUNIDAD EN QUE QUEDARA EL ASALTO Y PROFANACION DEL CONVENTO DE LA LUZ

Murcia.—Ha terminado el expediente instruído con motivo del asalto y profanación del Convento de la Luz, realizado por las turbas el primero de Mayo.

Se dice que los hechos denunciados son ciertos, aunque disculpables, pues algunos de los autores, estaban embriagados.

Se afirma que no hay responsabilidad concreta y que se ignora quienes sean los autores. La impunidad en que quedará el atentado ha causado malestar.

La suscripción en favor de los religiosos de dicho Convento, sigue engrosando.

EN UNA ESTACION, SE HALLA UNA CAJA CON CARTUCHOS

Ciudad Real.—Dicen del pueblo de Pedro Muñoz, que la Guardia Civil, ha retirado de la estación del ferrocarril de Río Zancara, una caja, procedente de Eibar, destinada a lejandro Escudero, que contenía 1.250 cartuchos de escopeta de diversos calibres.

La benemérita se ha incautado de la mercancía y el gobernador ha multado con doscientas cincuenta pesetas al destinatario.

LOS MARINOS JAPONESES EN MONTSERRAT

Barcelona.—Los oficiales de la Escuadra japonesa han hecho una excursión a Montserrat, invitados por la Generalidad.

Les acompañó Ventura Gasol.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATRACO. = EL "MANAGER" DE SMELLING EN LIBERTAD

Barcelona.—Han ingresado en la cárcel, convictos y confesos, los detenidos con motivo del atraco a la casa Aremón.

—Esta mañana fué detenido en Port Bou el "manager" de Smelling. Manifestó a las autoridades que desconocía la cantidad que debía pagar a la Hacienda en concepto de utilidades, pero que está dispuesto a abonar la cantidad que esté ordenado, para lo cual dejó el nombre de una persona solvente, visto lo cual fué puesto inmediatamente en libertad.

LLEGADA DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Barcelona.—Ha llegado el subsecretario de Justicia. Recibióle el presidente de la Audiencia

HOJAS CLANDESTINAS RECOGIDAS. = UNA HUELGA

Barcelona.—La Policía ha recogido unas hojas clandestinas en las que se excitaba contra la Escuadra japonesa en el puerto de esa ciudad.

—Se han declarado en huelga unos 800 contramaestres del arte fabril y textil de radio de fuerza de Barcelona.

TIROTEO ENTRE UNOS MALEANTES Y LA POLICIA

Sevilla.—El gobernador ha dado cuenta esta mañana de que los policías trataban de detener a unos maleantes que preparaban un asalto con escándalo a un comercio.

Los maleantes sostuvieron un vivo tiroteo con los policías, resultando herido grave uno de los primeros.

A UNA MUCHACHA SE LE OCUPA UNA GARRAFA CON LIQUIDO INFLAMABLE

Córdoba.—Como consecuencia de las detenciones practicadas en Montilla, en donde los socialistas tenían formada una vanguardia para una próxima revolución, la Benemérita ha practicado registros y en una casilla de la vía fé[rrea ha] encontrado una garrafa con [...] litros de líquido inflama[ble que] guardaba una joven llamad[a ...] Barranco.

Esta ha declarado que había entregado su novio [...] Reigón, el cual ha sido de[tenido] por la guardia civil.

EL PATRONO DE LOS N[OTA]RIOS

Sevilla.—Hoy han celebra[do los] notarios la fiesta de su P[atrono] San Juan Nepomuceno.

Mañana celebrarán un b[anque]te, al que está invitado el [gober]nador.

DIPLOMATICOS EXTRANJ[EROS] A TETUAN

Tánger.—Han pasado con [dire]cción a Tetuán para asistir [a las] maniobras militares, los ag[regados] militares a las embajadas [de Ma]drid de Italia, Inglaterra, [Estados] Unidos y Francia, acompaña[dos de] un teniente coronel del Esta[do Ma]yor español.

UN GRUPO DE MUJERES [ASAL]TA UNA PANADERIA

Córdoba.—En el pueblo d[e ...]cena, un grupo de mujeres [cuyos] maridos se hallan en paro fo[rzoso] asaltó una de las panaderías [y se] llevaron hasta un centen[ar de] panes.

El alcalde ha conferenciado [con] el gobernador para buscar [una] fórmula que mitigue la fal[ta de] trabajo allí existente hasta [que] empiecen las faenas de la [re]lección.

PRUEBAS SATISFACTO[RIAS]

Ferrol.—Con resultado sa[tisfac]torio se han verificado las pr[uebas] de granadas trazadasen las [bate]rías antiáreas, asistiendo co[mision]es militares.

Del resultado se ha dado c[uenta] al ministro de la Guerra.

DOLOROSAS CONSECUEN[CIAS] DE LA TORMENTA DE AY[ER] EN UBEDA

Ubeda.—La tormenta de ay[er ha] arrasado los términos de los [pue]blos de Sabiote, Torreperogil, [...]mol y gran parte de Ubeda, [su]miendo en la miseria a cient[os de] pequeños propietarios.

Las pérdidas se calculan e[n va]rios millones de pesetas, pues [las] cosechas han quedado perd[idas].

Noticias del Extranjero

ENCUENTROS ENTRE ELEMENTOS DE LAS JUVENTUDES PATRIOTICAS Y LOS IZQUIERDISTAS

Montargis.—A la salida de una reunión de las Juventudes Patrióticas de esta licalidad, se produjeron violentos choques entre los asistentes y grupos de miembros de las organizaciones de extrema izquierda que esperaban en la calle.

La fuerza pública tuvo que intervenir con energía para restablecer el orden. Durante la refriega, hubo algunos disparos y un joven fué hospitalizado con una herida en un muslo.

NO CELEBRO SESION PUBLICA EL CONSEJO DE LA S. DE N.

Ginebra.—E Colnsejo de la Sociedad de Naciones, no ha celebrado hoy sesión pública. Por la tarde se reunió en sesión secreta, estando representada España por el señor López Olivan. El representante francés señor Barthou, ha formulado varias preguntas al presidente de la Comisión del Sarre señor Knox.

En la sesión de mañana, se tratará del asunto del Chaco.

En Inglaterra ha producido fuerte emoción el informe de la Comisión del Chaco y el discurso de su presidente señor Alvarez Vayo.

Muchos suponen que la denuncia del tráfico de armas, hecha por la Comisión del Chaco, planea nuevamente el problema de la fabricación y comercio de armamentos.

EL PONTIFICE PROYECTA VISITAR SUS PROPIEDADES DE CASTELLGANDOLFO

Roma.—En los círculos autorizados se afirma que Su Santidad tiene el propósito de trasladarse a la villa pontificia de Castelgandolfo el próximo lunes día 21, para inspeccionar los trabajos que ya están llegando a su fin.

Permanecerá en sus propiedades unas horas y a la caída de la tarde regresará al Vaticano.

En su visita será acompaña[do ...]lmente por su ayuda de cám[ara y] guardia noble.

Se sabe además que el Pa[pa] quiere trasladarse definitiva[mente] a la villa el primero de junio [para] pasar allí el verano y regres[ar al] Vaticano a fines de septi[embre,] probablemente el día 30.

Durante su ausencia se a[pro]chará para realizar en el Va[ticano] las obras de restauración pro[yecta]das en el departamento ponti[ficio].

Se dice también que el Papa [cele]brá un Consistorio en la vill[a de] Castellgandolfo en el mes d[e ju]nio y que durante la presencia [de] Su Santidad en dicha posesión [pon]tificia darán guardia a la en[trada] destacamentos de la guardia [...].

HERRIOT EXPULSADO DE [LA] LIGA DE LOS DERECHO[S DEL] HOMBRE

París.—Dicen de Lyon, que el [Co]mité de la Sección Lyonesa d[e la] Liga de los Derechos del Ho[mbre] ha decidido la expulsión, a [inicia]tiva del recurso estatutario, de [M.] Herriot. Esta decisión se debe [a los] incidentes desarrollados en la [úl]tima reunión del Congreso [nacio]nal de la Liga de los Derechos [del] Hombre, que atacó a la mayoría [de] los actos del Gobierno presidido [por] Doumergue. Varios interrup[tores] hicieron notar, además, la nec[esi]dad de condenar la presencia [de] Herriot en dicho Gobierno.

MAS DETALLES SOBRE LAS [CO]LISIONES ENTRE DERECH[IS]TAS E IZQUIERDISTAS

Montangnis.—Durante los [inci]dentes ocurridos anoche a la [sali]da de una reunión organizada [por] las juventudes patrióticas, se c[am]biaron numerosos disparos [entre] los miembros de estas y los de [las] organizaciones de extrema izqu[ier]da. La policía detuvo a cinco [per]sonas, entre ellas a uno de los [...]dores. En el coche de uno de [los] detenidos, se hallaron varias [ba]rras, llaves inglesas y cinco [pis]tolas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21371

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
18
VIERNES
San Pancrasio

EN SAN FERNANDO

Unánimes y justa manifestación de protesta

Ya en las notas diarias de nuestro corresponsal en San Fernando, hemos informado a los lectores de las gestiones que tanto el Ayuntamiento como la entidad Unión Mercantil e Industrial, de la citada ciudad, ambos de completo acuerdo, llevaban a cabo, con el fin de que tuviesen realidad las noticias recibidas, que demostraban una vez más el menosprecio en que a esta región se tiene, por quienes especialmente deben respeto y con lógica fundamental y dispuesto, y al mismo tiempo ello obliga las más elementales...

De acuerdo con el proyecto de... de instrucción fijado para... de los caballeros guardias marinas, alumnos de la Escuela Naval Militar, por los mares y continentes, a bordo del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", éste debería rendir viaje en el Arsenal de La Carraca a fines del presente mes.

Recientemente, llegaron noticias que aunque consideradas como... hicieron temer la posibilidad de que se desposeyera a esta región de uno más de sus derechos.

Se aseguraba que el citado buque-escuela de nuestra Marina de Guerra, asignado en buena lógica a la Base, donde se haya establecida la Escuela Naval Militar, de la cual es obligado complemento para la educación marinera de sus alumnos, que no pondría fin a su recorrido, en esta ocasión fondeando en La Carraca, sin que en favor de ello existiesen sólidos argumentos que lo justificase, sino que por el contrario, continuaría viaje hasta Ferrol, incluso sin ni aun tocar en el puerto de Cádiz.

En vista de ello, la entidad Unión Mercantil e Industrial y el Ayuntamiento de la vecina población, de completo acuerdo, dirigieron telegramas al ministro de Marina y a otras personalidades representativas, para evitar ese nuevo despojo, con los consiguientes perjuicios morales y materiales.

Como se afirma que se trata de un asunto ya resuelto, y así se aprecia por determinados detalles que son conocidos, consecuentes el Ayuntamiento y la Unión Mercantil Industrial, con sus deberes de velar por los intereses que a cada uno corresponden, en la mañana de ayer realizaron una demostración de la contrariedad que la determinación ha producido en todos los sectores de la ciudad, que en uno u otro aspecto, se sienten perjudicados, máxime si se tiene en cuenta que la mayor parte de los tripulantes residen en esta región, quienes lógicamente confiaban descansar entre los suyos, después de una ausencia de nueve meses de navegación.

Solidarizándose, por lo tanto, el comercio con las gestiones que se realizaban, en su mayoría cerraron sus puertas en la mañana de ayer, mientras una numerosa representación visitó al vicealmirante jefe de la Base Naval, señor Fernández Almeyda, para significarle fuese portador, cerca de las autoridades de la Marina de Guerra, para evitar se lleve a cabo lo proyectado, dada la importancia que ello tiene, pues no solo se trata del acto de rendir aquí viaje, sino de efectuar en alguno de los astilleros de la región, las obligadas reparaciones después de una larga navegación.

Recibida la aludida representación por el señor Fernández Almeyda, éste, con el interés que siempre pone en cuantos asuntos afectan al sector de su mando, se ofreció a transmitir, seguidamente, a Madrid, los deseos de sus visitantes; no sin mostrar sus sospechas de que los resultados no fueran tan satisfactorios como los deseados.

En este estado la cuestión es seguro que el "Elcano" ni aun dé vista al puerto de Cádiz, merced, sin duda alguna, como en otros casos, a la labor constante de los ferrolanos, de procurar por todos los medios, el conseguir los mayores beneficios y satisfacciones.

NOTA DEL DIA

Otra vez un nuevo desprecio a la Base Naval gaditana: un nuevo desprecio moral, material y casi, casi antirreglamentario. El capricho, la mala voluntad, el propósito decidido de acabar con esta Base o lo que sea, pero todo ello con el placet de quien puede y debe evitarlo, vuelve otra vez a dar nuevo bochornoso latigazo a esta región con una disposición que como antes decimos encierra dos faltas: la moral y la material; la primera mucho más importante que la segunda.

En esta misma plana encontrarán nuestros lectores la narración verídica de lo ocurrido ayer en San Fernando, de las gestiones realizadas con anterioridad y de la visita ayer hecha a la primera autoridad de la Base Naval. De todo ello sacarán nuestros lectores la misma impresión que sacaron los visitantes. El buque rendirá viaje en Ferrol y en Ferrol se harán los trabajos de recorrido, limpia de fondos, pintura y demás que sean necesarios.

Esta es la impresión que tenemos; pero ante esta impresión hemos de preguntar: bueno ¿y todo esto porqué? El "Juan Sebastián Elcano" lleva a los alumnos de la Escuela Naval instalada en este Apostadero y desde esta Base emprende su viaje que debe rendir lógicamente, y siempre así lo hizo, en el lugar donde está la Escuela en la que se educan los alumnos que lleva a su bordo. ¿Porqué va ahora a otro puerto? Parece un poco burdo suponer que va allí porque pueda haber alguien a bordo a quien le sea más grato por razones de vecindad, de familia o de simpatías, pero todo esto siendo muy respetable deja de serlo cuando se está en el desempeño de un cargo y además no creemos que pueda haber autoridad superior que lo permitiera. Por eso decimos que es un poco burdo pensar en esto que algunos han supuesto al verse sorprendidos por esta decisión de que sea la Base de El Ferrol y no la de Cádiz en la que rinda viaje el buque escuela de guardias marinas.

Tienen que ser otros los fundamentos y ante estos otros fundamentos vá nuestra protesta unida con toda sinceridad a la de nuestra vecina y queridad ciudad.

Si el Arsenal de la Carraca no está en condiciones para hacer obras no será ello culpa de los vecinos de esta Base sino de los que debieran preocuparse de fomentarlo y además las obras que el "Juan Sebastián Elcano" pueda necesitar son de muy escasa importancia y en la bahía gaditana hay establecimientos donde efectuarlas, y obreros muy competentes en paro forzoso hace mucho tiempo, en tanto que en El Ferrol ya podrán ver los lectores lo que en un suelto de esta misma plana dicen con relación a los del puerto gallego.

Además toda la tripulación de dicho buque, o casi toda, es de esta región, y después de un largo viaje con sueldos extraordinarios, se los llevan a otra Base para que en ella dejen sus ahorros o se obliga a los que den licencia a un largo viaje para venir hasta sus casas con perjuicio grande para ellos, para sus familias y para la localidad donde residen.

Mucho más podríamos decir de esta orden arbitraria que no sabemos ni quien ha podido dar ni en que fundamentos se habrán basado para disponer este nuevo agravio, porque agravio y grande lo es que perjudica moral y materialmente a la Base Naval gaditana tan cansada ya de aguantar tantos desaires, tantos abandonos e ilegalidades.

Nuestro aplauso a la vecina ciudad por las gestiones realizadas y la unión de nuestra protesta a la formulada en San Fernando, protesta todo lo enérgica que debe ser ante esta nueva ilegalidad cometida contra esta Base Naval.

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia nombrando una comisión que estará presidida por el director general de Administración, para redactar unas bases de ley provincial, concediendo el plazo hasta el 30 de julio, para que realice sus trabajos.

—Otra Orden ídem, disponiendo que en el plazo de un mes podrán retirar las cantidades aportadas por los suscriptores a la creación del monumento a la que fu reina doña María Cristina.

—Orden de Gobernación resolviendo que los jefes de la Guardia civil condenados por delitos de rebelión o sedición a quienes se les aplique la amnistía, sin que por ello sean reintegrados a su empleo ni carrerá, de los que seguirán separados definitivamente, podrán solicitar de la Dirección de la Deuda, el señalamiento de haber pasivo de reserva y las pensiones que pudieran corresponderles en la fecha en quecometieron el delito, haciendo constar la residencia que fijen.: Las solicitudes se cursarán por conducto del Ministerio de la Gobernación.

Orden de la Dirección general de Enseñanza Profesional, accediendo a que los alumnos de la Escuela de Peritos Agrícolas verifiquen los exámenes ordinarios de dispensa correspondiente al mes de septiembre, en el mes actual.

—Orden de Justicia dejando sin efecto la convocatoria para proveer, mediante oposición, plazas de médicos forenses de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Madrid y Barcelona.

—Orden de Justicia fijando en lo sucesivo en dos el número de secretarios de la Audiencia de Zaragoza y disponiendo se amortice la vacante que en la actualidad existe.

—Orden de Instrucción admitiendo a don Enrique Jiménez González, la dimisión del cargo de presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Sevilla.

—Otra nombrando a don Francisco Olmedo López, catedrático interino de Contabilidad de la Escuela Profesional de Comercio de Granada.

Subsecretaria de Justicia.—Anunciando para su provisión dos plazas de magistrados vacantes en la Audiencia territorial de Sevilla.

Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica.—Concediendo un mes de licencia, por enfermo, a don Mario Arocena, catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla.

—Orden de Instrucción Pública, nombrando vocales del Patronato Local de Formación Profesional de Santiago de Compostela, a los señores siguientes: don Luis Iglesias, don Francisco Vázquez, don Carlos Maside y don Francisco Asorey.

Ha continuado sus deliberaciones la Asamblea de Federaciones de Clubs de Fútbol

Madrid.—La Asamblea de Federaciones de Clubs de Futbol ha continuado sus deliberaciones esta mañana. La sesión, a pesar de haber sido anunciada para las doce, ha comenzado a las doce y media y como solamente quedaba un asunto pendiente, los delegados han permanecido reunidos hasta las tres de la tarde, para terminar completamente su discusión.

El asunto tratado era la cuestión de disidencia entre la ponencia y la anti-ponencia. Se presentaron dos proposiciones. Una de ellas contraria a la ponencia es la siguiente:

"La Liga de primera división quedaría constituída por doce clubs o en todo caso se dividiría en dos grupos de ocho clubs cada unó. El ascenso o descenso, sería de dos clubs. Ascenderían a primera división el campeón y el segundo. Y el colista sería entonces el Arenas. De modo que según esta proposición de transigencia por parte de la anti-ponencia, formarían la Liga, los mismos de la primera división más el Sevilla y el Athletic de Madrid. Se procurarían diez domingos para que se jugaran los campeonatos regionales."

Esta proposición ha sido sometida a votación la cual ha dado los resultados siguientes: 68 votos a favor y 69 en contra. Por lo tanto ha quedado desechada, ya que para aprobarla hacían falta las dos terceras partes.

La ponencia por su parte ha creado enmiendas a los últimos acuerdos, también ofreciendo a la Asamblea una proposición de transigencia. Dicha proposición consta de tres partes.

Primera. Propone la Ponencia que se retrasen las competiciones nacionales para poder disponer de fechas en que se puedan celebrar los campeones regionales. Si no hubiera fechas hábiles, se podrían reducir los partidos internacionales, y si a pesar de esto faltasen fechas todavía, entonces alguna eliminatoria del campeonato de España: por ejemplo la en vez de jugar un partido en cada campo, se jugaría un solo partido.

Segunda. Que se estudie la cuestión de las compesaciones por parte. (Estas compensaciones consisten en las cantidades que por desplazamiento serían abonadas a los clubs pequeños por los clubs grandes).

Tercera. En vez de los cuatro clubs que juegan la promoción jugarían seis en atención a una justa petición del Club Celta de Vigo y el Osasuna de Pamplona porque la ponencia ha acordado que el compeonato de la primera división se juegue entre 14 clubs: los nueve primeros, de la primera división y cuatro de la segunda, en total, trece, y luego, el número 14 se decidiría entre el colista (Arenas) el que ocupa el quinto puesto, o sea el Sporting de Gijón y los dos clubs primeros de la tercera división. Este partido de promoción para calificar a uno (que ocuparía el número catorce) se jugaría por lo tanto, entre dichos cuatros equipos.

La tercera ponencia sobre la base de petición del Celta y el Osasuna propone que los partidos de promoción serían seis y que podrían jugarse de dos maneras: una jugando todos los seis, y otra, en dos grupos de tres.

Estas son las tres propuestas sometidas a votación, que se acordó fueran votadas por partes. En consecuencia, se votó primero la primera parte de la proposición o sea la que se refiere al retraso de competiciones. La votación dió el siguiente resultado: 69 votos a favor y 68 votos en contra. Por lo tanto la primera parte de la propuesta quedó rechazada.

La votación sobre la segunda parte de la propuesta dió el resultado siguiente: 51 votos a favor, 9 en contra y 77 abstenciones. También quedó en consecuencia rechazada esta segunda parte.

Se efectuó a continuación la votación para la tercera parte referente a la inclusión del Celta y El Osasuna, con el siguiente resultado: 64 votos a favor, 25 en contra y 35 abstenciones. Así quedó también rechazada esta parte tercera.

Por lo tanto, todo lo acordado en la Asamblea es que subsisten los acuerdos de la ponencia, esto es, que en la próxima temporada la primera división la jugarán catorce clubs.

—Los representantes de Galicia y del Club Celta, han defendido bien y con todo interés la inclusión del Club Celta, pero no ha prosperado su deseo, ya que en la asamblea no ha reinado realmente un espíritu deportivo, sino que han pesado más los intereses económicos. Cada uno de los concurrentes se ha preocupado de los propios intereses sin pensar lealmente en la legislación futbolística española.

Los decretos leídos ayer en la Cámara por el ministro de Hacienda

Madrid.—El Miistro de Hacienda leyó en la sesión de ayer cuatro proyectos de ley: uno de ellos proponiendo se convalide con fuerza de ley el decreto de 9 de abril último de la Presidencia relativo a la organización provisional del territorio de Ifni, y concediendo un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para atender a los gastos que se deriven de la ocupación de dicho territorio.

Otro proyecto para conceder un crédito extraordinario de pesetas 131.877,33 para atender a las obligaciones devengadas en 1933 pendientes de pago en la siguiente forma: Custodia de prisiones: Gratificaciones de residencia y gastos de inspección y de comisiones de servicio."

Otro propone la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 240.000, imputable a un artículo adicional del presupuesto en vigor de la sección sexta de las obligaciones generales del Estado, Tribunal de Garantías Constitucionales, con la distribución siguiente:

Para arriendo del edificio ocupado por el Tribunal (tres trimestres a partir del primero de abril de 1934, a razón de pesetas 120.000), 90.000 pesetas.

Para obras de instalación y adquisición de moblaje por una sola vez, 150.000 pesetas.

El señor Marraco leyó también otro proyecto importante, por el que se dispone que el Estado ceda en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza los siguientes inmuebles en aquella capital:

Edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias, con una extensión de 20.000 metros cuadrados; edificio de la Universidad, de 3.664 metros cuadrados, y Jardín Botánico y Residencia de Estudiantes, cuya edificación ocupa 572 metros cuadrados.

Suma el valor total de los tres inmuebles la cantidad de pesetas 9.027.247,20.

A cambio de la cesión de estos inmuebles el Ayuntamiento contrae la obligación de ceder en pleno dominio al Estado para que lo destine al emplazamiento de la Ciudad Universitaria de Aragón, un solar en el ensanche de Zaragoza con una supeficie de 150.000 metros cuadrados. La de pagar al Estado y en su representación al Patronato Universitario de Zaragoza la cantidad de 4.427.247,20 pesetas. La de cooperar de una manera material a la construcción de la Ciudad Universitaria, para lo que el Ayuntamiento se obliga a consignar anualmente en sus presupuestos ordinarios créditos de 100.000 pesetas anuales como mínimo durante un período no menor de quince años consecutivos a partir del próximo, cuyas cantidades abonará al Patronato Universitario para que éste las utilice en la forma que mejor convenga al cumplimiento de sus fines, incluso para pago de intereses y amortización de empréstitos que pudiera emitr con objeto de construir la Ciudad Universitaria de Aragón.

Se dispone también en el proyecto que se declaren de utilidad pública las obras de construcción de la Ciudad Universitaria de Aragón. Que el Ayuntamiento de Zaragoza adquiera la propiedad de los inmuebles numerodos. Que la entrega material al Ayuntamiento de Zaragoza de los edificios cedidos se verificará dentro del plazo de tres años.

Se declaran asimismo a favor del Ayuntamiento y Patronato Universitario de Zaragoza las exenciones de los impuestos de derechos reales y del timbre del Estado por los contratos a que se refiere esta ley. Por último, el Estado se obliga a consignar en su presupuesto de gastos, para lo que resta del ejercicio económico actual, una cantidad adecuada a la importancia de la refoma y servicios a que se refiere esta ley.

La próxima visita del ministro de Marina

El vicepresidente del partido radical, señor Barballo, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

"En mi entrevista con el ministro de Marina he podido obtener la seguridad de que en la semana actual, el miércoles probablemente, firmaráse el contrato de construcciones navales con la Constructora Naval, desapareciendo así el peligro de despidos inminentes por falta de trabajo. Su visita a esa ciudad efectuaráse en la última decena del mes corriente permaneciendo ahí el tiempo suficiente para poder conocer importancia esa factoría. Saludos, Cenalmor."

No, no se refiere a Cádiz la anterior noticia, como suponemos se habrán ya figurado nuestros lectores. Se refiere a Ferrol, y tiene fecha 15 del corriente.

La visita a la Base Naval de Cádiz se la anunció a vuestro alcalde el Ministro, para los primeros días de febrero pasado y estamos casi en los primeros de junio, y aún no se ha realizado.

Esto ni es habilidad, ni política, ni mala fe; es la pura verdad.

Ha quedado concluso el sumario por el robo sacrílego de la Vera-Cruz de Caravaca

Murcia.—El juez especial señor Alvarez Manzanos ha dictado auto declarando concluso el sumario por el robo sacrílego de la Vera Cruz de Caravaca.

Figuran entre los procesados tres mujeres.

La Cofradía de la Santísima Vera Cruz ha aceptado el ofrecimiento del secretario de la CEDA, señor Salmón, que figurará como acusador privado, y será procurador del querellante el redactor del diario católico "La Verdad", don Luis Peñafiel.

El sumario consta de seiscientos folios, divididos en cinco piezas, además de las piezas de convicción.

En los pasillos del Congreso

EL PRINCIPAL COMENTARIO ERA PARA LA EXPECTACION EXISTENTE ANTE LA INTERPELACION QUE HOY EXPLANARA CALVO SOTELO

Madrid. — A medida que ha transcurrido la tarde ha ido aumentando la desanimación en los pasillos.

Hemos seguido los comentarios en torno de la escisión del señor Martínez Barrio, no pudiendo averiguar en concreto el número de diputados que esperan seguirle. Dentro de éstos se encuentran algunos de los autonomistas valencianos, como los señores Just y Marco Miranda, por lo cual la escisión del partido radical alcanza también a este grupo. De éstos se han quedado con el señor Lerroux los diputados más representativos del grupo, entre ellos el señor Samper y don Sigfrido Blasco.

Hoy se comentaba a este propósito que recientemente los señores Just y Marco Miranda habían presentado a la Cámara su renuncia al acta de diputado, y aunque no se ha dado curso a las mismas, lo cierto es que tampoco la han retirado los interesados.

En los pasillos se creía que ahora aprovecharán esta circunstancia para hacer efectiva la renuncia los dos diputados autonomistas citados, ya que se han separado del partido que les dió representación en las Cortes.

A la desanimación de esta tarde ha contribuído no poco el saber que la interpelación del señor Calvo Sotelo había quedado aplazada hasta mañana.

Muchos diputados que esperaban con gran interés esta intervención y su presencia en la Cámara hoy no obedecía a otro motivo, abandonaron el Congreso al conocer el aplazamiento.

Como la intervención del señor Calvo Sotelo va a ser sobre los presupuestos, se espera que se aprovechará la ocasión para hablar de su gestión como ministro de Hacienda de la Dictadura y para defenderse con este motivo de las inculpaciones que se le han hecho.

En los pasillos había la impresión de que habrá con esta causa su poquito de escándalo en la sesión de mañana, ya que las izquierdas parecen dispuestas a impedir que se le escuche.

De la expectación despertada por este debate da idea la extraordinaria petición de tarjetas para las tribunas que se han hecho en el día de hoy.

En defensa de una clase benemérita

Asamblea de médicos ferroviarios

En el local del Colegio de Médico sde Madrid han tenido lugar las sesiones de esta Asamblea de Médicos adscritos a las Compañías de Ferrocarriles organizada por el Consejo General de Colegios Médicos Españoles.

Presidió las sesiones el doctor Durán Sousa, de Málaga, actuando de secretario el doctor Pérez Aguilar.

Por los representantes de las distintas Juntas Provinciales de Médicos ferroviarios, que llenaban el amplio local, se presentaron numerosas proposiciones en favor de la clase, que fueron aprobadas, una vez discutidas.

El doctor Ballesteros, de Madrid-Zaragoza-Alicante, defendió una proposición encaminada a unificar la nomenclatura con que son designados los médicos en las distintas Compañías.

Otros varios señores hicieron uso de la palabra, censurando que se obligue a prestar servicios gratuitos a los médicos y no se haga tal cosa con los obreros ni con los demás empleados.

El doctor Bueno expuso la organización de la naciente Asociación y su funcionamiento, que fué aprobada por unanimidad.

Aprobadas las conclusiones que han de presentarse a los Poderes públicos por intermedio del Consejo General de Colegios Médicos, se designó, por aclamación, para presidente de la Asociación de Médicos ferroviarios de España al doctor don José Luis Durán Sousa, nombrándose vicepresidente al doctor Bueno, secretario-tesorero al docotr Ballesteros, y vocales a los señores don Manuel Villegas, por Andaluces; doctor Cogollos, por el Norte; don Casio Clemente, por M. Z. A.; don Agustín Hidalgo, por la Compañía del Norte, y por las pequeñas Compañías, al doctor García Vilaplana.

Después de unas palabras del doctor Durán, de agradecimiento, en nombre de la Junta elegida, y enalteciendo las pruebas de unión y compañerismo de que la Asamblea ha dado brillantes ejemplos, se clausuró ésta, entre grandes aplausos de la numerosa concurrencia.

No obstante la indisposición del subsecretario de Sanidad señor Pérez Mateos, la Junta designada fué recibicda por éste ofreciéndose incondicionalmente hasta conseguir el logro de las aspiraciones de los médicos ferroviarios.

Información de provincias

LOS DAÑOS CAUSADOS EN GALICIA POR LAS TORMENTAS

Vigo.—Siguen recibiéndose noticias de los pueblos cercanos a Redondela, donde las tormentas últimas casaron daños considerables en los sembrados.

En Estereira una granizada arrasó los frutos de muchas fincas y dejando los caminos intransitables.

Se ahogaron muchos animales domésticos y el granizo rompió numerosos cristales de las viviendas.

El vecindario ha solicitado auxilios del Gobierno, pues queda en la miseria.

EL AMNISTIADO ROCA DE TOGORES CAMINO DE MADRID

San Sebastián.—Para ponerse a disposición de la Sala Sexta del Supremo ha pasado por esta capital con dirección a Madrid don Juan Luis Roca de Togores Caballero.

DESGRACIA EN UNA MINA

León.—En la mina Mediavilla de Santa Lúcia, propiedad de la Compañía Vasco-Leonesa, un desprendimiento sepultó a dos obreros, uno de los cuales resultó muerto y otro gravemente herido.

PRECAUCIONES EN LA ROMERIA DEL ROCIO

Huelva.—El Gobernador ha ordenado que salga una compañía de Asalto con dirección al Santuario de la Virgen del Rocío con el fin de mantener el orden durante las fiestas que allí se celebran.

TRANSFORMADOR INCENDIADO

Málaga.—A consecuencia de la rotura de un cable se incendió un transformador que la Compañía Eléctrica Malagueña tiene instalado en la Alameda de Pablo Iglesias, y la caseta contigua. El transformador quedó destruído. Las pérdidas ascienden a unas treinta mil pesetas.

LOS PANADEROS GIJONESES PONEN SUS INDUSTRIAS A DISPOSICION DEL GOBERNADOR

Gijón.—Hace días, los obreros panaderos habían denunciado a las autoridades que los patronos venían confeccionando pan falto de peso y al adoptar medidas las autoridades para evitarlo, los fabricantes pidieron que se les permitiera aumentar el precio del pan en cinco céntimos el kilo, por no poder sobrellevar de otra forma la fabricación del pan por el excesivo precio de las harinas. Las autoridades negaron permiso y en consecuencia los patronos han acordado poner a disposición de las Autoridades sus industrias a partir del día 25 del actual.

PROTESTANDO CONTRA UNOS PROPOSITOS DEL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

Valencia.—La Ponencia naranjera ha dirigido despachos telegráficos al Presidente del Consejo de Ministros y a los de Agricultura e Industria y Director de Comercio, protestando del telegrama del Subsecretario de Industria señor Calot, en el que anuncia que hará variar la forma porque se rije la inspección de la naranja exportada por la frontera de Irún.

ENTUSIASMO ANTE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA PROMULGACION DE LA ENCICLICA "RERUM NOVARUM"

Salamanca.—Reina gran entusiasmo entre los obreros católicos afiliados a la Casa del Trabajo, para conmemorar solemnemente la promulgación de la Encíclica "Rerum Novarum". El próximo domingo habrá varios actos. Se bendecirán siete estandartes.

Habrá un mitin en el teatro Bretón en el que hablaran varios obreros y el diputado obrero señor Ruiz Alonso.

HOY ACORDARA SU DISOLUCION EL PARTIDO REPUBLICANO GALLEGO

Ferrol.—Mañana celebrará el partido republicano gallego, una asamblea extraordinaria para acordar su disolución.

—En Asamblea celebrada por los empleados y obreros municipales se acordó dirigirse al Presidente del Consejo pidiendo que se someta a las Cortes antes que se cierren, el dictamen sobre el estatuto de funcionarios de Administración local.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Pancrasio, Mártir.—Muerto por defender la Sagrada Eucaristía que llevaba a los cristianos encerrados en als mazmorras y que habían de morir en el Circo.

Santo de mañana

Vigilia de Pentecostés.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia de San Agustín.

Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cuatro de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde

Acto Eucarístico

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Acto de Desagravio, Plática, Bendición y Reserva.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar la venerada Imhagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los devotos y cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, puedan visitar tan hermosas imágenes en su Capilla propia durante el día, a las hores de costumbre en que se halla abierto el templo.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde para que pueda visitarse la Capilla propia de la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas. A las seis, rezo de la Estación Mayor, Sanot Rosario y Preces al Santo Cristo.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan milagrosa Imagen. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

Santo Cristo de la Humildad

Iglesia de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario puede ser visitada esta Imagen en el altar propio de su V. I. y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario y Salve solemne.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario, Letanías y Salves y a las ocho y media, Santa Misa.

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa en su altar y, al final, las preces de la Archicofradía.

Mes de María

Paroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, rezo y, a continuación, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y, al final el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

En la Audiencia :-:

Condenado a 17 años como autor de un delito de asesinato

Con mucha frecuencia vemos, o mejor dicho, leemos, en las novelas algunos casos o detalles que por su originalidad, cuando otro se refiere a un caso análogo, decimos: ¡Eso es cosa de novela!

Pues bien, lo que acabamos de expresar está relacionado con la causa que ayer se celebró en la Audiencia, contra un individuo acusado como autor de un delito de asesinato, dándose el caso curioso, que cuando cometió el hecho, un guardia municipal, en un acto heroico podemos decir, luchó con el agresor, logrando arrebatarle el cuchillo, y después de dejarle amarrado en una ventana, trasladó al herido a la Casa de Socorro más próxima, para luego conducir al detenido a la Comisaría.

Por este hecho el guardia fué felicitado por sus jefes y recompensado, pero este guardia, que tan bien cumplió en ese caso, en una mala hora tuvo un disgusto por haber sido dado de baja en el Cuerpo y mató al comandante de los guardias, siendo condenado a veinticinco años de presidio, y ayer, al celebrarse el juicio, mientras el procesado lucía traje de paisano, el guardia, en vez del de guardia municipal que debió llevar con orgullo, lucía el uniforme del Penal de Cartagena, donde cumple condena por su delito.

Después de destacar esto como un caso curioso que debe servir de ejemplo para evitarlo, pasamos a reseñar la vista.

Presidió el Tribunal el presidente de la sección, don Enrique Ruiz Martín, y actuaron de magistrados don Luis López Martín y don Juan García Murga, y de secretario el vice don Baldomero Rodríguez Monje.

El Ministerio público estaba representado por el abogado fiscal don José Gomis, y representaba al procesado el procurador don Fernando Lepiani y Muñoz, defendiéndolo el letrado don Carlos Martel y Viniegra.

El fiscal en sus conclusiones provisionales relataba los hechos de la forma siguiente:

El día 14 de junio del pasado año, el procesado Francisco GuisaDianez fué en busca de José Ortega Navarro, camarero del Casino Nacional de Jerez de la Frontera, para pedirle 15 pesetas que le debía, yendo provisto de un cuchillo, que llevaba, según dice, con ánimo de agredirle si no le pagaba.

A los pocos momentos de conversación y teniendo el procesado echado un brazo por el hombro al Ortega, le dió a éste una puñalada en el vientre, a consecuencia de la cual falleció pocos momentos después, siendo detenido el Guisa por el guardia municipal José Paz de Cos Estrada, al que opuso resistencia, produciéndole lesiones leves.

El delito constituye un asesinato del artículo 418 y otro de atentado del 264, todos del Código Penal, solicitando se le impusiera la pena de cadena perpétua por el asesinato, y tres años, cuatro meses y ocho días por el atentado, y una indemnización de 15.000 pesetas a la familia del interfecto.

La defensa, en un detallado escrito, hacía al relación de los hechos, para llegar a la conclusión de cosiderar el hecho como un homicidio con varias atenuantes, solicitando se le impusiera una pena de sesi años.

A la vista asistió numeroso público, y después de hecho el sorteo entre los señores del Jurado, éstos pasaron a ocupar su lugar en el estrado, comenzando la vista.

El procesado en sus declaraciones asegura que el Ortega le adeudaba cierta cantidad, negándose a bonarla, a pesar de los numerosos requerimientos que le hiciera, y el día del hecho estuvo viéndolo por la mañana para pedírsela, negándolo nuevamente, y al repetirle el requerimineto por la tarde, contestó con un puntapié en la espinilla, dándole en este momento una puñalada, estando frente a frente cuando le agredió.

Comparecen a declarar varios testigos, y terminadas las pruebas, el Ministerio fiscal retira la acusación, por el atentado, y la defensa estimó un homicidio con las atenuantes de embriaguez, provocación y ensañamiento.

Los informes de ambas partes fueron elocuentes y extensos, y terminados los mismos, la Sala se retiró para redactar el pliego de preguntas que había de contestar el Jurado, los que al retirarse para su estudio lo entregaron al reanudarse la vista en el sentido de culpabilidad para el procesado.

Abierto el juicio, el Ministerio fiscal solicitó se le impusiera la pena de veinte años de reclusión mayor, y el defensor, calificándolo como autor de un delito de homicidio, doce años.

La Sala se retiró para dictar sentencia y a los pocos momentos dió lectura a la misma, por la que se condenaba al procesado, como autor de un delito de asesinato, a la pena de diez y siete años, la que consideraron justa los señores del Jurado, quedando con esto la vista conclusa, terminando a las tres menos cuarto

El juicio había empezado a las once.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

Durante el día de ayer, las faenas en los muelles, así como el tráfico, se vieron casi paralizadas. Fué una jornada verdaderamente desastrosa, en la que deno haber sido por el "Isla de Gran Canarias" y un velero, los buques habrían brillado por su ausencia. Esas fueron las únicas entradas y salidas que se registraron, puesto que la del "Isla de Menorca" carece de toda importancia, ya que son contados los pasajeros que trae pues las magníficas comunicaciones por carretera, en Africa y España, hacen que el pasaje acuda a los automóviles, viéndose tan solo precisado a pasar el estrecho en el viaje de Ceuta a Algeciras.

El "Isla de Gran Canarias" nos dejó también muy pocos viajeros. En tránsito llevaba las fuerzas de Regulares de Ceuta, que han sido destinadas a Itni y el velero "San Luis" que llegó con cargamento de madera y vinos de Huelva, marchó a Río Martín, con carga de vino; así que los muelles continuaban por la tarde en la misma soledad que el día anterior.

TRANSPORTE DE GUERRA

A las doce y cuarto de la tarde cruzó por bahía, con dirección a Cartagena, el transporte de la Marina de Guerra "Almirante Lobo" que ha permanecido unos días en el Arsenal de la Carraca.

HIDRO-AVION

Pilotado por el aviador don Federico Noreña, marchó a Ceuta el hidro "Dornier núm. 19".

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

A bordo del vapor "Isla de Menorca", llegaron procedentes de Larache don Antonio Pardo y don Máximo Aranda.

De Ceuta llegaron en el "Isla de Gran Canarias". doña Concepción Mateo, don Francisco Mingo, doña Caridad Mingo y doña Juana Cantero.

Del mismo buque desembarcaron procedentes de Cartagena. don Francisco Expósito, doña Vicenta Sánchez y doña María Lorente.

De Málaga llegaron don Andrés Geiser, doña Ana Winheig y don José Granja, y de Barcelona, don Guillermo y doña Laura Langstein.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
EL 17 DE MAYO DE 1934

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 13 de Veracruz para Habana.

Vapor "Habana", en Bilbao.

Vapor "J.: S Elcano", llegó el 14 a Colón.

Vapor "M. de Comillas" en Barcelona.

Vapor "Magallanes", salió el 16 de Barcelona para Cádiz y escalas.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.

Vapor "Alicante", en Barcelona.

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Mahón.

Vapor "Buenos Aires", en Mahón.

Vapor "Manuel Calvo", en Mahón.

Vapor "Montevideo", en Mahón.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cadiz.

Jubilados de la Trasatlántica

Relación de Pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de presentarse a percibir sus pensiones en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita en Ramón Ventín número 18, primero, hoy día 18 del actual y hora de las 14 a las 18.

Perfecta Carbajal Sarro.
Carmen Carrasco Moreno.
Hermanas Cordones Rosa.
Carmen Caro Moreno.
Dolores Cortina Castro.
Dolores Castillo Sánchez.
Josefa Coto Antero.
Carmen Camelo García.
Carmen Cosano Rivas.
María Cumplido Ordóñez.
María J. Catalán Lozano.
Rosario Cea Sánchez.
Oliva Camacho Márquez.
Matilde Cumplido Ordóñez.
Josefa Casas Aranda.
María Cárdenas Garirdo.
María Castañeda Capilla.
Carmen Cumplido Ordóñez.
Cornelia Correas Terdisco.
Carmen Contrera Delfín.
José L. Castro Vulcán.
Rosario Cumplido Ordóñez.
Josefa Carbajo Barcia.
Elvira Cabijoli Serra.
Juana Cruces Barrena.
María Cuenca Iglesia.
Angela Camacho Gómez.
Rafaela Catalán.
Rafaela Centeno Villanueva.
Carmen Cachón Quintana.
Huérfanos de Caucelo Manuel.
Pilar Carmona González.
María Chaves Carrasco.
Teresa Chavinet Falcón.
Ana Díaz López.
Pilar Domenech Bertuzo.
Ana Domínguez Benítez.
Dolores Domenech Meléndez.
Josefa Domínguez Gutierrez.
Tomasa Delgado Macías.
Carmen Durán Lobillo.
Matilde Durán Borgues.
Josefa Díez Gallo.
Carmen Dodero García.
María Juana Dueñas Sánchez.
Carlota Durán Ferrera.
Rosalía Díez Ezizaria.
Aurora Donato Fontdevila.
Francisca Domínguez González.
Manuela Díaz Rodríguez.
Mercedes Espinosa Guerra.
Pastora Estrella Núñez.
Juana Elijalde Ortega.
Josefa Escalante Puente.
Carmen Espinosa Acosta.
Carmen Espinosa Seoane.
María Esquivel González.
Rosalía Escandón Ayala.
Carmen Fernández Gutiérrez.
Amparo Fernández Rivero.
Luisa Fernández Mestre.
Noemi Figuier Traversi.
Elvira Fernández Truijillo.
Carmen Fernández Monje.
Adelaida Fernández Pascua.
Carmen Fragoso Rodríguez
Luisa Forja Rodríguez.
Rosario Fernández Gómez.
Manuela Filfueira Romero.
Carmen Fabeiro Cantoni.
Dolores Faiquel Cámpora.
Regla Fernández S. Movellán
Margarita Falcón Cuervo.
Carmen Fierro González.
Africa Fopiani Fernández.
Dolores Fernández Pérez.
Rosa Falcón Gaviño.
Josefa Falcón Cuervo.
María Falcón Cuervo.
Rosario Ferrer García.
Dolores Fascio López.
Antonia Fernández Muñoz.
Ramona García Sánchez.
Antonia Gómez Marchante.
Adela García Antúnez.
Rosario González.
Ana García Segura.
Mercedes García Tamajón.
Hermanas Gómez de la Pascua.
Francisca García Jara.
Angela González Quintero.
Hermanas Gallardo Pizorno.
Rosario Gutiérrez Hozes.
Gumersinda Gazos Mateo.
Carmen García Cabo.

Cádiz a 17 de mayo de 1934.—El Habilitado, JOSE COELLO.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA.

Cosas de toros

LOS JURADOS MIXTOS, ACTUAN

Publicamos, hace días, las categorías acordadas por los Jurados mixtos para matadores de toros y los honorarios a percibir por los subalternos.

Hoy lo hacemos con los matadores de novillos, clasificados en la siguiente forma:

Primer grupo.—Clasificación: Madrileñito, Niño de la Estrella, Curro Caro, Jaime Pericás, Lainez. El Soldado, Niño del Barrio, Ramón Laserna, Garza.

Honorarios: Dos picadores y tres banderilleros, a 175 pesetas cada uno.

Segundo grupo. — Clasificación: Torerito de Triana, Revertito, Miguel Palomino, Niño del Matadero, Antonio Iglesias, Pazos, Juanito Jiménez, Chalmeta, Luca de Tena, Eduardo Solórzano, Venturita, Mariano García, Laserna, Fuentes Bejarano, José Cedrá, Mariano Rodríguez, Félix Almagro, Paco Bernard, Valerito II.

Honorarios. Un picador y un banderillero, a 150 pesetas cada uno.

Un picador y un banderillero, a 125 pesetas ídem íd.

Y un tercer banderillero, a 100 pesetas.

Los matadores de novillos comprendidos en estos dos grupos pagarán a sus banderilleros los mismos honorairos indicados, aun cuando la corrida se celebre sin picadores.

El resto de los matadores de novillos pagarán:

Un picador y un banderillero, a 125 pesetas cada uno.

Un picador y un banderillero, a 100 ídem íd.

Y un tercer banderillero, a 100 pesetas.

En las corridas sin picadores estos matadores llevarán tres banderilleros, a 80 pesetas cada uno.

El citado Jurado mixto establece otras muchas bases y somete las condiciones fijadas para actuar de los rejoneadores y en las plazas de América. Y por último en lo que se refiere a cambios de personal, dice:

Todo matador despedirá a los subalternos que crea conveniente, o por el contrario, el subalterno se despedirá de su matador antes del 31 de diciembre, entendiéndose que si no lo hubiere hecho pasada dicha fecha, quedan comprometidos, tanto uno como otro, a llevar o continuar en la cuadrilla, ateniéndose ambas partes a respetar las bases de trabajo acordadas en el Jurado mixto taurino.

Para despedir a los subalternos de la cuadrilla deberá escribir el matador una carta a su entidad dando cuenta de la despedida que hace del subalterno que fuere, y ésta entidad lo comunicará a la del despedido, la cual dará cuenta al asociado.

Igualmente el subalterno, al despedirse, lo hará a su entidad, y ésta lo comunicará a la Asociación de matadores, y ésta a su asociado.

La Unión Española de Picadores y Banderilleros de Toros no atenderá las reclamaciones que se hagan respecto a corridas que se celebren sin vestir el traje de luces, excepto en los festivales donde se actúe con matadores asociados y siempre firmando el contrato a que están obligados.

Los subalternos colocados con los matadores de toros Juan Belmonte Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manuel Bienvenida, Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Armillito Chico, no podrán torear novilladas, a no ser que sus matadores se encuentren heridos, enfermos o incapacitados de poder torear o bien salgan además del número de subalternos que reglamentariamente se estipula.

Manuel Brea (Breita) : : :

Al amplio campo de la afición taurina ha saltado otro muchacho, del que tenemos las mejores referencias. Se llama Manuel Brea (Breita), y lleva muchos días sometido a entrenamiento por esos campos, aguantando, gustoso, el peregrinar dificilísimo cuando se está falto de padrinos, para conseguir triunfar en el duro aprendizaje del toreo y aspirar, como la justamente aspira, a vestir de luces en una novillada sin caballos.

Cumplimos con nuestros informantes dando esta nota y ofreciendo el nombre de Manuel Brea a las empresas.

La corrida del Corpus en Cádiz : : : : : : : : : : :

Ya han sido fijados los carteles murales anunciadores de la magnífica corrida de toros del día 31 en nuestra capital, organizada por la empresa con motivo de la festividad de Corpus Christi.

Ya, los incrédulos, los que creían posible la formación de un cartel insuperable; los que llegaron a poner en duda pudiera componerse, en una sola tarde, a los tres valores positivos de la fiesta brava, pueden decir verán, y por un precio irrisorio alternar a Ortega, La Serna y Armillita, [el] mejor trío de espada del toreo.

MAOLITO

Don Antonio Accame

Porcedente de Madrid, donde como se sabe, estaba actualmente destinado desempeñando una cátedra, llegó ayer a Cádiz nuestro antiguo convecino y buen amigo el notable artista don Antonio Accame que de nuevo ha sido destinado a la Escuela de Bellas Artes de Cádiz donde tanto tiempo laboró.

El retorno a Cádiz del Sr. Accame ha sido muy bien recibido por todos y prueba de ello fueron [las] de sentido afecto que ayer mismo recibiere a su regreso de la capital de España.

Sea bienvenido el antiguo amigo y reciba la Academia nuestra felicitación por volver a contar nuevamente en su claustro de profesores con tan valioso catedrático.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las [...] del día 21 del actual para la [...] de CONSTRUCCION DE UN PABELLON MAGNETICO EN EL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE MARINA DE SAN FERNANDO Y DEMOLICION DEL ACTUAL, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Caraca a 14 de mayo de 1934.- -JOSE HURTADO.- Publíquese, JOSE MARIA GAM[...]

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

Se deniegan los suplicatorios pedidos contra el socialista de Francisco y el comunista Bolivar

Continúa el debate sobre derogación de la ley de términos municipales.-Es aprobada una proposición de los populares agrarios respecto al nombramiento de una comisión especial para estudiar el problema del paro y su solución

Animación en la Cámara.- Se deniegan dos suplicatorios : : : : : : : :

El señor Alba abrió la sesión a las cuatro y cuarto. Extraordinaria animación en las tribunas y regular animación en los escaños. Vacío el banco azul.

Aprobada el acta, se aprueba la denegación de dos suplicatorios pedidos contra el ex diputado socialista señor de Francisco y el comunista señor Bolívar. (Entran los Ministros de laGobernación, Guerra e Industrias.)

Se aprueba un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo una subvención para construcciones escolares y otro concediendo un crédito de 500.000 pesetas para sufragar los gastos de las fiestas de la República.

Una proposición de Bolívar, contra la política del señor Salazar Alonso : : : :

Se lee una proposición incidental del señor Bolívar (Comunista) en la que pide a la Cámara vea con desagrado la política del Ministro de la Gobernación en el Orden público.

Empieza diciendo que esta Cámara está formada por tiburones de las finanzas y Staviskys españoles. (Risas.) Ataca al Gobierno porque mantiene el orden público. Habla del régimen de hacha y patíbulo y dice que el Gobierno es fascista y apoya a Gil Robles, fascista encubierto. (Entra el Ministro de Agricultura y el de Justicia.) Denuncia diversas represiones y hace sus acostumbradas amenazas.

El presidente le advierte que se está excediendo en el tiempo prudente, y él termina amenazando con la revolución social.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, brevemente le contesta haciendo notar a la Cámara la falta de razón que lleva el señor Bolívar. Recuerda las principales frases del señor Bolívar, una de las cuales ha sido decir que las huelgas de estos días son manifestaciones revolucionarias. Otra cosa enteramente injusta, pues dicho es reconocer que el Estado tiene fuerzas para contener la revolución.

Esto es lo que interesa. El Gobierno lo oye todo y se decide cada día más a que no prospere la revolución, pidiendo a la Cámara los medios necesarios para ello.

El señor BOLIVAR rectifica y al cabo retira su proposición.

Ley de Términos : : : : : :

Se pasa a discutir esta ley. Hay una enmienda del señor Andrés Manso (socialista) que defiende la señora IZARRAGA DE MARTINEZ SIERRA. Llega el Sr. MANSO y él la defiende. Pide que no se derogue la ley de Términos en cada localidad mientras no se haya elaborado todas las bases aprobadas y figure una por la que se garantice a los obreros de cada localidad ocupación remuneradora.

El señor PALANCA (popular agrario) rechaza en nombre de la Comisión la enmienda.

Pide la palabra el señor CASTAÑO (popular agrario del Bloque Agrario Salmantino), que fué aludido ayer por el socialista señor Manso al defender una enmienda. Dijo el señor Manso que en un proyecto de bases del campo de Salamanca da un jornal de 2'50 pesetas. Pues bien; los Jurados Mixtos significan un constante forcejeo y por eso la representación patronal presenta los tipos más bajos para la dscusión, no para el pago. Declara que la clase patronal salmantina viene pagando en realidad 15 y 20 pesetas de jornal.

Ruega al ministro del Trabajo que estudie detenidamente los jornales y declara que su voto será siempre opuesto a los jornales de hambre. Debiera tenerse en cuenta, sin embargo, que la clase patronal del campo vive tan pobremente y trabaja tanto como los obreros.

Declara al ministro que las bases de trabajo de los panaderos en Madrid, puestas en comparación con las de Salamanca, imponen 86 pesetas diarias de jornal. (Grandes protestas de los socialistas. Eso no puede ser. Será con la harina).

El señor CASTAÑO: Es una cosa extraordinaria. Por eso lo digo. Y traeré el certificado del Jurado Mixto.

El señor ANDRES MANSO habla de nuevo y exhibe la propuesta de las bases de trabajo patronal, en las que hay jornales desde dos reales a dos ochenta al día. Asegura que estos proyectos de jornal tan bajos no pueden justificarse pensando que el presidente del Jurado va a decidirse a favor de los obreros. Dice a los patronos que si la tierra no les produce para pagar jornales buenos, deben abandonarla, que ya la recogerán los obreros y obtendrán fruto. Asegura que los patronos quienes mantienen jornales de hambre, si antes de morir de hambre los trabajdores se levantaran para morir de una vez si hace falta, no obrarían así. (Aplausos de los socialistas).

La enmienda es nominalmente rechazada por 180 votos contra 48.

Nominalmente también se vota la enmienda del señor Manso, que ayer quedó pendiente. Hay 138 votos contra 33.

La señora IZARRAGA defiende otra enmienda del mismo señor Manso.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor MARTIN ARTAJO, por la Comisón, rechaza la enmienda de la señora Lizárraga y hay nueva votación nominal, que arroja 126 votos contra 29.

El señor CASTAÑO (popular agrario) explica el voto de su minoría e insiste en que los jornales leídos por el señor Manso no son más que un proyecto, que no obliga. Los jornales verdaderos que se pagan con la comida, son de cinco a seis pesetas.

El señor BILBAO (socialista) defiende el trabajo de obreros forasteros en las diferentes especialidades de la Agricultura, en tanto haya obreros parados en la localidad respectiva. Acusa el señor Bilbao al Gobierno de defender a los patronos.

El señor NAVAJAS (agrario) protesta.

Sigue el señor BILBAO diciendo que en Andalucía llevan los obreros cinco meses sin trabajar.

VARIOS POPULARES AGRARIOS: Y hasta tres años.

El señor BILBAO: Vosotros no habéis trabajado nunca. (Protestas y escándalos que se repiten en diversas ocasiones).

El señor BILBAO sigue diciendo que el alza de los salarios campesinos es la mejor manera de vender nuestra producción industrial. La industria catalana no ha hecho crisis en los dos primeros años del régimen, gracias a los salarios de los campesinos andaluces. Cita palabras del padre Laburu: "Dad una parte de lo que tenéis a los pobres, porque lo manda Jesucristo y porque si no, los pobres os lo quitarán todo". Esto último os lo repito yo. Termina diciendo que el pueblo español viene sufriendo hambre de siglos y la Raza está depauperada hasta extremos inverosímiles. (Los socialistas aplauden).

Rechaza la enmienda el señor ROIG IBAÑEZ (radical) y acusa a los socialistas de dedicarse a pasar el rato pues unos oradores se contradicen con otros. (Grandes protestas).

El señor BESTEIRO: Su señoría si que revela frivolidad.

El señor BILBAO rectifica y el señor MARTINEZ ARENAS (conservador) le dice: no se moleste que no lo creemos ni a usted ni al padre Laburu.

La enmienda es rechazada por ciento veintiocho votos contra cuarenta y tres en votación nominal.

Se suspende este debate.

Una proposición sobre remedios para el paro obrero

Un secretario dá lectura a una proposición incidental que firma en primer lugar el señor Salmón (popular agrario) en la que se pide el nombramiento de una comisión especial que rápidamente dictamine los proyectos de ley ideados para remediar el paro.

Firman la propuesta otros varios diputados de derecha y de radicales.

El señor SALMON recuerda la presentación de la proposición de su minoría y declara que cuando se estabilice la situación económica se podrá remediar el paro. Hay en España muchos hombres que no pueden comer ningún día, que tienen derecho a vivir como hombres, y no puede pasar un día más ni una hora más sin que el Parlamento trabaje en remedio del paro. Los que somos cristianos tenemos un deber más estrecho. Nadie debe poner obstáculo al proyecto de ley contra el paro, que es por naturaleza urgente. Todo el Parlamento, todas las minorías deben estudiarlo porque ofrece dificultades de importancia. Nómbres una comisión especial que no estudie otra cosa más que el paro. Ningún medio más eficaz para el orden que el trabajo y el pan en los hogares. Si esto se lograra nadie podía hablar de revolución ni ser un revolucionario traficante. (Muchos aplausos).

El señor LAMONEDA (socialista) explica el voto de su minoría y llama a las derechas, por contraposición a la frase del señor Salmón, traficantes de una demagogia que parecía propia de las izquierdas. Denuncia que gran parte del paro obedece a la actitud de las derechas, que obran como el famoso Juan de Robles.

Declar que está conforme en que el paro obrero se discuta inmediatamente porque en realidad es una realidad, un problema gravísimo, pero juzga que no puede resolverse con arbitrismos sino con una política total, no la del Gobierno representada en un señor SAMPER, que los socialistas citan como ejemplo de antiobrerismo y enemiga de las leyes sociales.

Declara que el paro no tiene solución en el régimen capitalista, pero que algo se pudo lograr con la limitación de la jornada, la reducción del magnicismo, la fijación de salarios mínimos que aseguren un nivel de consumo, el aumento de la edad escolar, la reducción de la edad para el retiro, el subsidio para el paro a través de los rendimientos obreros.

Declara la necesidad del control obrero para que los patronos no puedan alegar falsas crisis de su producción. Se dirige a los señores de la CEDA, de Acción Popular.

El señor COMIN (tradicionalista) Nosotros también deseamos el remedio al paro.

Sigue diciendo el señor LAMONEDA que el seguro del paro no ofrece garantías con nuestras instituciones burocráticas. Juzga fantásticos los proyectos de Obras Públicas y peligrosos los de trabajo voluntario. Censura la actuación de la comisión de trabajo voluntario. Critica la labor de la comisión de trabajo y elogia la actitud adoptada por el ministro. A las derehas dice que hace falta dinero para el proyecto. No lo tiene el proyecto. Deben darlo los plutócratas de la Ceda.

Los socialistas van a la comisión dispuestos a trabajar, pero están convencidos de que el paro no tiene solución en este régimen de libertad económica.

Hay que crear una economía dirigida y las derechas tienen que dar trabajo y dinero, por lo menos, con la misma generosidad con que lo dieron para las elecciones. (Aplausos.)

El Sr. GALLART explica el voto de la minoría regionalista catalana, favorable a la propuesta del señor Salmón, porque el problema es de gran importancia. Recuerda que los socialistas, a pesar de anunciarlo, no han presentado un proyecto. Señala la gran coplejida del proyecto de Acción Popular y dice que en 15 días no se podrá presentar un dictamen El seguro de paro, por ejemplo, es cosa de previsión anterior a las situaciones difíciles. Claro es que hoy el seguro viene a confundirse con el subsidio.

Juzga que la Conferencia Internacional del Trabajo, que ahora va a celebrarse, puede prejuzgar la solución del problema. Por eso no cree pertinente la urgencia que se pide. Examina con todo detalle diversos puntos del proyecto de Acción Popular, y el presidente le llama la atención.

El Sr. GALLART: Perdone Su Señoría, pero hago lo que ha hecho antes otra minoría. (Aplausos.)

Sigue diciendo que hay que poner remedio al paro, dentro de nuestra economía y nuestra civilización capitalista y espiritualista. Señala como medio útil el establecimiento de primas al emplo y la regulación del abastecimiento del Estado. Termina diciendo que cree con Nitti, que el paro es debido, principalmente a la socialización disimulada.

El Sr. RUBIO expone el voto favorable de la Esquerra, si bien dice que le mueve a desconfianza ver que la presentan las derechas, que representan a las gentes adineradas.

El Sr. TRIAS DE BES (Lliga): ¿Quién habla? (Grandes rumores de aprobación y risas.)

El Sr. RUBIO termina diciendo que a pesar de todo su monoría votará la proposición.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA (Popular Agrario), presidente de la Comisión de Trabajo, da algunas explicaciones sobre la labor de la Comisión, pidiendo perfecta unidad de espíritu en toda la Cámara, para abordar el problema del paro. Declara que la crisis española, si se debe a causas interiores de falta de autoridad y de política social excesiva, también se debe a la crisis mundial. Nuestra economía es un compartimiento estanco, pero así. todo sufre la depresión internacional por nuestro equivocado arancel. El problema no puede resolverse sin remediar nuestra economía. Mientras tanto, bueno será tomar medidas de poco fondo como las obras públicas, con preferencia a los subsidios Juzga peligroso emplear los capitales en edificios públicos, que son muy poco fructíferos (muy bien), mucho mejor es la repoblación forestal, que emplea grandes masas de peones, los que suelen estar parados. La repoblación es reproductiva, es más intensa en el invierno, que es la peor época del trabajo

Declara que no debe preocupar el déficit presupuestario, para no emprender obras productivas. Recomienda para ellos la emisión de empréstitos, ya que el anorro español crece grandemente. Explica el trabajo voluntario y el seguro. Tal cual los presenta el proyecto Popular Agrario. Reconoce que el seguro debe limitarse a las cargas normales, poniendo en relación las cotizaciones con el desembolso. Termina pidiendo que no se haga esta cuestión problema político. (Grandes aplausos.)

El señor GOICOECHEA explica el voto favorable de Renovación Española. Declara su conformidad con la creación de una comisión especial, pero no cree que el problema del paro deba ser resuelto con anterioridad a todos los demás. A su juicio debe resolverse con preferencia el problema financiero de la Hacienda española. Propone como solución mejor la que ofrece el Centro de Estudios Pecuarios, consistente en un impuesto del 5 por 100 sobre el haber de obreros y patronos. Recuerda como remedios arbitristas los propuestos por los señores Prieto y Besteiro, de utilizar las reservas oro del Banco de España o acudir a la inflación. Rechaza la creación de un presupuesto extraordinario y anuncia la intervención del señor Calvo Sotelo para abordar el tema.

El señor MARTINEZ ARENAS (conservador) declara su conformidad con la propuesta del señor Salmón, al que elogia, y dice al señor Goicoechea que ante problema tan intenso como el del paro no debe haber escrúpulos financieros.

El señor MAESTRE (agrario) se adhiere en nombre de su minoría.

El señor SIERRA hace lo mismo por la minoría radical, expresando que la comisión especial deberá esperar las conclusiones de la Conferencia de Ginebra.

El señor OREJA (tradicionalista) anuncia su voto favorable, pero declara que debiera ser el Gobierno quien dirigiera la Economía nacional. Lo triste es que no hay Gobierno.

Interviene el JEFE DEL GOBIERNO. Declara que se interesa grandemente por el problema, pero desea la colaboración de toda la Cámara. El problema agita a todos los obreros de todos los matices y el señor Lamoneda ha sido injusto al dirigirse al señor Samper. Yo, dice, soy tan amigo del obrero como el señor Lamoneda. Expone la grave crisis económica que sufre España, batalla cuyas víctimas son los obreros parados, y dice que es inútil buscar las causas españolas deu paro, porque nadie se pondría deacuerdo. Lo esencial es remediarlo urgentemente. El Gobierno estima que se puede atajar con obras reproductivas. Hace unas horas se ha reunido una ponencia ministerial que ha pensado en un gran plan de obras públicas, pero como no se puede pedir un presupuesto extraordinario de miles de millones, se presentará un plan reducido de obras, que ya están proyectadas. Pero esto no basta, porque tiene razón el señor Goicoechea: hace falta un presupuesto sin déficit.

El señor LADREDA: Así no se hace nada.

El señor GOICOECHEA: Celebro esa coincidencia.

El JEFE DEL GOBIERNO se compromete a traer un prsupuesto nivelado en primero de octubre. Se declara conforme con la creación de una comisión especial, pero juzga necesario el plazo de 15 días.

El señor SALMON rectifica. Dice que una cosa es una reconstrucción nacional amplia y otra un proyecto rápido contra el paro, como el de su minoría. Este proyecto tiene que ser realizado pronto para que no haya obreros parados. El problema del plazo es accidental.

El señor PRIMO DE RIVERA: Como la forma de gobierno.

El señor SALMON acepta que el plazo se amplíe a 30 días y su proposición queda aceptada por la Cámara con la modificación indicada.

Seguidamente se levanta la sesión a las 9'10.



Noticias políticas

LA COMISION DE REGLAMENTOS CONTINUA ACTIVISIMAMENTE SU LABOR

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunió la Comisión de Reglamento. Al final de la reunión facilitó aquél una nota en la que dice que han revisado las secciones séptima. octava, novena y onceava que hacen referencia a proyectos y proposiciones de ley, discusión, uso de la palabra, votación y llamadas al orden, respectivamente, con un total de 29 artículos, quedando sólo por revisar 41 que se terminarán en la reunión de mañana. Seguramente la próxima semana se volverán a reunir para tratar de una propuesta.

Como el señor Besteiro tiene presentada una proposición que tiende a que se estime el tiempo que se invierte en las comisiones para los asuntos declarados urgentes, como invertidos en la Cámara, siempre que vuelvan a reunirse la sesión pública para dar cuenta de ellos, el señor Gil Robles ha presentado otra proposición haciendo suyo el contenido del primero, pero propone además un sistema para que una vez que haya dictamen se discuta en sesión pública la totalidad de los votos particulares, pero las enmiendas serán votadas sólo en las comisiones y aprobadas en el salón.

Hay otra proposición del señor Leizaola que tiende a ampliar los acuerdos de suspensión de sesiones para que las comisiones trabajen. no sólo para una sesión sino para varias. Como este asunto es de tanta importancia han decidido discutirlo en sesión extraordinaria.

EN EL DOMICILIO DE MARTINEZ BARRIO SE REUNEN LOS DIPUTADOS QUE LE SIGUEN. - - MARTINEZ BARRIOS DESMIENTE ALGUNOS INFORMES PERIODISTICOS

Madrid.—Esta tarde se reunieron en casa del señor Martínez Barrio, con éste, los diputados señores Yust, García Ramos, García Berlanga, Miñones, Blasco Garzón, González Sicilia, Labandera, Mateo Silva, Pascual Leone, Valentín, Lara, Casas, Moreno Quesada, Marco Miranda, Frapoli, Erfidio Alonso y Diez Pastor. Los señores Seguí y Martí Rodríguez justificaron su falta de asistencia. Al terminar, el señor Martínez Barrio dijo que habían cambiado impresiones pues él no se considera jefe para convocar. Mañana se reunirán de nuevo en el Congreso los diputados que han causado baja en el partido radical. El por su parte ha enviado una carta al señor Lerroux dimitiendo la vice presidencia del Comité ejecutivo y solicitando la baja en el partido.

Agregó que tenía que rectificar algunas referencias respecto a hechos concretos que figuran en algunos periódicos de la mañana Es inexacto que el señor Marraco le hiciera el requerimiento impertinente a que alude algún periodico l falsea la verdad quien les haya informado. Asimismo no es cierto que el señor Lerroux se produjera en los términos violentos que se le atribuyen. Al contrario, se expresó en términos muy cordiales. No es cierto tampoco que él requiriera a do nSigfrido Blasco para que se sumara a su actitud. No intento captar la opinión de los que podrían llamarse elementos fronterizos.

Otra versión, que es una superchería es la que afirma que él ha procedido aceptando inspiraciones de una colectividad ajena al partido.

HOY SE CONSTITUIRAN EN MINORIA LOS DISIDENTES DEL PARTIDO RADICAL. = RECIBIRA EL NOMBRE DE RADICAL-DEMOCRATA

Madrid.—Según noticias que circulaban hoy en el Congreso, mañana se reunirán los diputados que secundan en su actitud al señor Martínez Barrio para constituírse en minoría.

Esta recibirá, según se decía, el nombre de radical-demócrata.

El número de los componentes de dicha minoría, unos lo hacen llegar a 21, mientras otros aseguran que no pasará de 17.

LERROUX, FELICITADO

Madrid.—El señor Lerroux asistió esta tarde a la sesión del Congreso.

En los pasillos fué muy felicitado por diputados y ex diputados de todas las ideologías políticas.

UN JUEZ ESPECIAL PARA INVESTIGAR LOS SUCESOS DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Madrid.—El ministro de Justicia ha ordenado a la Audiencia Territorial de Albacete que designara un juez especial para depurar los sucesos ocurridos en Villarrubia de los Ojos.

La Audiencia ha nombrado al magistrado señor Del Pino, que goza de excelente reputación.

EL SEGUNDO CONGRESO DE SOCIEDADES CINEGETICO-PISCICOLAS

Madrid.—Hoy ha dado comienzo el II Congreso Nacional de Sociedades Cinegético-piscícolas, bajo la presidencia del ministro de Agricultura.

Se empezó a discutir la ley de Caza, interviniendo varios asambleístas.

SALAZAR ALONSO ASISTIRA A LAS FIESTAS DEL CORPUS EN GRANADA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha prometido asistir a las fiestas del Corpus de Granada, a invitación hecha por una comisión de aquella capital.

ASAMBLEA DE REGANTES PARA TRATAR DEL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS.

Madrid.—Con asistencia de más de 300 pueblos de la cuenca del Tajo se ha celebrado una Asamblea de regantes para tratar del plan nacional de obras hidráulicas.

Se acordó hacer suyas las conclusiones de las Asambleas de Guadalajara y Toledo. Considerar antieconómico e improductivo el citado plan nacional, pues no destina la riqueza al fin social de igualar en lo posible el poder adquisitivo de los españoles, y se nombró una comisión integrada por seis representantes de cada una de las provincias de Madrid, Cáceres, Toledo y Guadalajara, para estudiar y defender los proyectos de las diversas provincias de la cuenca y la conveniencia de la creación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A PARIS

Madrid.—El ministro de Agricultura sale mañana para París con objeto de asistir a la inauguración de la Feria de Muestras.

SE CONMEMORA CON UNA MISA SOLEMNE EL CUMPLEAÑOS DE DON ALFONSO DE BORBON

Madrid. — Coincidiendo con el cumpleaños de Don Alfonso de Borbón se celebró hoy en la Iglesia de Jesús una misa solemne a la que asistió numeroso público y varios diputados de Renovación Española.

EL ALCALDE DE MADRID SE ADHIERE A LA POLITICA DE MARTINEZ BARRIOS.-- ALGUNOS GOBERNADORES DIMITEN. -- LA SITUACION DE IRANZO.

Madrid.—El señor Martínez Barrios ha manifestado que le han visitado para adherirse el alcalde de Madrid don Pedro Rico, algunos otros diputados y que le han hablado por teléfono los gobernadores de Ciudad Real y Jaén para darle cuenta de que dimitían. También ha dimitido el director de la Deuda.

Respecto al señor Iranzo. afirma que hasta última hora le había reiterado la adhesión, pero que después no sabe qué pasó, aunque comprende que su posición es delicada porque por su cargo no tiene la misma libertad que otros.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SE MUESTRA SATISFECHO DE SU VIAJE A GALICIA

Madrid.—El ministro de la Guerra al hablar con los periodistas se mostró muy satisfecho de su viaje a Galicia. Como particular, por haber contemplado los paisajes más bellos del mundo, como republicano porque ha recibido las adhesiones de todas las autoridades y del pueblo gallego, y finalmente como ministro de la Guerra, pues ha controlado los servicios y ha comprobado su perfecto funcionamiento. Hizo resaltar el señor Hidalgo que en todo el Ejército ha encontrado gran espíritu militar y de disciplina y un entusiasmo ferviente por las Instituciones de la República. Incluso los casinos de Clases de Ferrol y Coruña cumplen de una manera perfecta los fines para los que fueron creados. A los suboficiales y sargentos les ha expuesto el pensamiento del Gobierno sobre la reorganización de sus Cuerpos que sólo está pendiente de la aprobación del Presidente de la República para que el oportuno proyecto de ley sea discutido por las Cortes. Ha sacado la enseñanza en este viaje de que todos los viajes ministeriales son fructíferos y que el ministro debe frecuentemente ver las unidades poniéndose en contacto con la oficialidad y los soldados. El señor Hidalgo hizo, finalmente, patente su gratitud al pueblo gallego por la atenciones recibidas. Sobre las incidencias del partido radical, el ministro dijo que le produce gran dolor este acontecimiento politicvo que cree no influirá en la marcha del Gobierno.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Después de terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas:

—El programa para mañana es el siguiente: en primer lugar, como todos los días, Términos municipales; después irá la proposición del señor Calvo Sotelo como prólogo a la discusión de Presupuestos, que mañana será el de Guerra. Procuraré después ver la manera de acabar con lo de los haberes de Carabineros, que no fué posible hoy porque la Comisión pretendía hallar fórmulas para evitar algunas enmiendas y votos particulares.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid.—La minoría de la Es-

querra, en su reunión de hoy, examinó el momento político, y en vista de algunos hechos recientes, tomó el acuerdo de invitar a los demás grupos republicanos para celebrar un cambio de impresiones.

Se acordó gestionar del Gobierno que no sufran alteración las ventajas que los billetes kilométrimos proporcionar y que se alargue el plazo de los mismos, especialmente los relativos a los viajantes de comercio.

Se ocupó también la minoría del proyecto de gravar con un tributo la gasolina destinada a la industria pesquera y acordó oponerse al mismo.

LABOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRO TURISMO

Madrid.—En la mañana de hoy, el grupo parlamentario pro Turismo visitará las oficinas del Gabinete de Accesos y Extrarrario de Madrid y recorrerá en automóvil diversos puntos de los alrededores de Madrid, donde se están haciendo obras por dicho organismo, reuniéndose después a almorzar en el mesón de la carretera de Colmenar.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, QUE REFRESO AYER DE PRIEGO, ACUDIO YA EN EL DIA DE HOY AL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El señor presidente de la República, que ayer regresó de su residencia de Priego (Córdoba), acudió hoy, como de costumbre ,a su despacho oficial del Palacio Nacional, donde estuvo trabajando toda la mañana.

El señor Alcalá Zamora no recibió ninguna visita.

LERROUX PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA DEL PARTIDO. POR UNANIMIDAD SE ACUERDA UN VOTO DE CONFIANZA PARA EL JEFE RADICAL

Madrid.—A las once de la mañana se reunió en su domicilio social la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. A la salida el señor Lerroux facilitó la siguiente referencia:

"He hecho una relación circunstancial del proceso desenlazado en la reunión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo del partido He procurado y conseguido colocarme en un punto de completa imparcialidad. He leído la documentación de la tramitación seguida en este doloroso episodio y he terminado diciendo que quien no se sintiera identificado con la política de mi partido y con mi política y de como la desarrolla, se apresurara a manifestarse con toda franqueza, porque lo consideraré baja en el partido radical a quien no se muestre en completo acuerdo y disciplina. Los reunidos han aprobado por unanimidad sin la más pequeña discrepancia un voto de confianza al Jefe del Partido que me honra, obliga y agradezco. Se ha dado cuenta de una carta del señor Martínez Barrio en qeu dimite su cargo de Vicepresidente del Comité Ejecutivo del partido y se da de baja en el mismo. El señor Alba cumpliendo acuerdo que existía de no asistir a las reuniones del partido ha enviado su adhesión personal para mí."

EL EX SECRETARIO DEL COMITE CENTRAL DE JUVENTUDES COMUNISTAS SE DIRIGE A LOS SINDICATOS CATOLICOS CONFESANDO SU CONVERSION Y ABJURANDO DE SUS ERRORES.

Madrid. — Enrique Matorra, ex secretario del Comité Central de Juventudes Comunistas ha enviado una carta a la Federación de Sindicatos Católicos de Madrid, en que confiesa pública su conversión y abjura de sus errores, diciendo que al cabo de cuatro años de vida agitada vuelve a la religión, pues la única verdad está en Cristo.

La situación de la clase obrera española en estos años ha pasado por una época de agitaciones sin cuento que implían a muchos a las filas de las organizaciones extremas, y él con las propagandas fué influído y formó parte de las filas comunistas, pero después de muchos desengaños ha visto que el ideal comunista no tiene un contenido moral elevado. pues sólo predica odio, lucha, venganza, y por ello vuelve al seno de la religión católica y reta a todos los que fueron sus compañeros a que le discutan la existencia de Dios, la falsedad de la religión católica, la condenación de la propiedad privada y la conveniencia de la lucha de clases.

Termina pidiendo su ingreso en las filas de la sindicación católica obrera.

AZAÑA ENTREGA EN LA AUDIENCIA DE MADRID EL PLIEGO CON SUS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS

Madrid.—La sección cuarta de la Audiencia provincial, en cumplimiento de un exhorto de la de Cádiz, que entiende del proceso del capitán Rojas, ha requerido a los señores Azaña y Casares, para que presten declaración sobre su relación con los sucesos de Casas Viejas. Esta mañana el ex presidente del Consejp ha presentado en la Audiencia un extenso pliego con su declaración.

GRUPOS DE OBREROS COMUNISTAS RECORREN LAS CALLES PIDIENDO SOCORROS PARA LOS METALURGICOS EN HUELGA

Madrid.—Durante toda la mañana recorrieron diversas calles grupos de obreros con carritos de mano pertenecientes aquellos al socorro rojo comunista pidiendo limosnas y comestibles para los obreros metalúrgicos en huelga. Enterada de ello la Dirección general de Seguridad dió órdenes para que los grupos fueran disueltos. En las inmediaciones de la Plaza de España fueron detenidos 20 individuos los cuales fueron trasladados a la Comisaría del Distrito de Palacio. Noticiosas las familias de los detenidos de ello, y principalmente las mujeres, formaron una manifestación que se dirigió al Gobierno civil. Una comisión subió a ver al Gobernador señor Morata y éste les manifestó que no era de su jurisdicción el poner en libertad a los detenidos sino que era de incumbencia de las altas autoridades policiacas.

Entonces el grupo se dirigió a la Dirección general de Seguridad y de él se destacó dos mujeres que subieron a ver al Jefe Superior de Policía señor Vázquez, el cual les prometió que los familiares detenidos serían puestos en libertad en breve plazo. Con ello se dieron por satisfechas las comisionadas que dieron cuenta de la entrevista al grupo que esperaba en la calle, el cual se disolvió complacido de la gestión.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE LA "CEDA" ACORDANDO RATIFICAR LAS MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES EN RELACION CON EL REGIMEN

Madrid.—A las doce y media se reunió esta mañana en el nuevo domicilio de Acción Popular el Consejo Nacional de la "CEDA", bajo la presidencia del señor Gil Robles. La reunión terminó a las dos y media, y el secretario, señor Salmón, facilitó la siguiente referencia: El Consejo Nacional de la "Ceda", ha acordado de un modo expreso y categórico ratificar las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles, en su última intervención parlamentaria con motivo de la presentación del Gobierno del señor Samper y ha considerado qeu con ella quede perfectamente definida la posición del partido en relación con el régimen.

Está fuera de duda que la animosidad contra la "Ceda", tiene su único origen en su condición de fuerza de derecha, continuando la conducta seguida hasta aquí la "Ceda" desea retraerse cuanto le sea posible de la necesidad de su colaboración directa en el Gobierno, pero continuará prestando su apoyo a los Gobiernos del régimen que realicen una labor rectificadora del pasado y recojan los anhelos de la gran masa de electores que dió el día 19 de noviembre el triunfo a las derechas y está dispuesta a facilitar la formación de un Gobierno mayoritario en el Gobierno que las necesidades del país lo exijan así, sobra la base de un programa mínimo de acuerdo con las anteriores directrices. Los acuerdos del Consejo se han tomado por unanimidad.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION NO ADMITE LA DIMISION DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE VETERINARIA

Madrid.—El Ministro de Instrucción dijo a los periodistas que no había aceptado la dimisión presentada por el Director de la Escuela de Veterinaria, de Madrid, reiterándole su absoluta confianza.

Agregó que cuando se reciba en el Ministerio la propuesta de la Universidad Central, sobre la fecha de los exámenes, resolverá con arreglo a lo más conveniente a la enseñanza. Esta tarde visitará el señor Villalobos la Escuela de Anormales. El Ministro tiene casi terminadas las negociaciones ara instalar en la más perfectas condiciones el Colegio de Sordosmudos

REUNION Y ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Albornoz. No se dió curso a unos recursos presentados contra decretos de la Generalidad, por carecer de la tramitación legal. Respecto a otro recurso presentado relativo a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán, se acordó pedir los votos secretos que se emitieron cuando el Tribunal Supremo dictó sentencia de este mismo asunto para, a la vista de ellos, celebrar la vista ante el Tribunal de Garantías. Finalmente se acordó declarar la vacante de vocal producida por la renuncia hecha por Calvo Sotelo que ha sido elegido diputado y ya ha sido proclamado.

EN UNA NOTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL SE DA POR CONCLUSO EL CURSO ACTUTL

Madrid.—En la Secretaría general de la Universidad han facilitado hoy una nota en la que se dice que por acuerdo de la Junta de Gobierno reunida ayre queda concluso el curso académico y por consiguiente las clases. Los exámenes de los alumnos oficiales y libres tendrán lugar en las fechas que oportunamente se anunciarán. La Secretaría de cada Facultad fijará los días y horas en que podrán recogerse las papeletas de examen. La matrícula admitida provisionalmente el día 11 hasta el día 18 de este mes podrá formalizarse hasta el día 26 inclusive en las horas de cuatro a seis de la tarde. Los alumnos que deseen acogerse a los beneficios de la orden ministerial de Instrucción de fecha 5 del actual publicada en la "Gaceta" del 9 respecto a la posibilidad de simultanear en su mismo curso académico exámenes de Bachillerato y Facultad o de Licenciatura y Docorado, así como los comprendidos en el párrafo anterior, podrán acudir en las horas de cuatro a seis antes indicadas y días del 21 al 26, ambos inclusive, a presentar sus solicitudes de matrícula previa presentación de los documentos correspondientes, entre ellos el que acredite haber terminado el grado de Bachiller o la Licenciatura dentro del curso actual.

En iguales fechas y en las horas de once a una podrán los alumnos oficiales acudir a las oficinas de esta Secretaría general para completar los datos que les falten, para poder obtener la tarjeta de identidad.

PIDIENDO LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS Y LA REVISION DE SUSPENSIONES Y DESTITUCIONES.

Madrid.—El Comité de la Federación Nacional de Obreros y Empleados visitó al presidente del Consejo para interesarle la resolución inmediata de la instancia que ha sido presentado en solicitud de que entre los proyectos que habrán de ser discutidos y aprobados por las Cortes, antes de suspender sus sesiones por la próxima vacación parlamentaria, se incluya el proyecto de ley de bases del Estatuto de Funcionarios de la Administración local y de la revisión de destituciones y suspensiones acordadas sin instrucción de expediente o defectuosamente tramitado, y a virtud de la ley excepcional de 11 de agosto de 1932.

El primero de dichos proyectos será dictaminado uno de estos días por la Comisión de Gobernación de las Cortes, y el segundo ya lo ha sido por la de Presidencia, siendo, por tanto, viable la pretensjón deducida que responde a los anhelos de los funcionarios municipales, que tienen cifradas sus aspiraciones de orden espiritual y material en la promulgación del Estatuto, que a su vez ha de favorecer a la administración, dotándola de un instrumento adecuado que sirva con eficacia a su restauración.

En cuanto al segundo, su aprobación es más urgente después de votada la ley de amnistía, toda vez que en puros principios de justicia no puede admitirse que se atienda a la concelación de delitos de evidente gravedad como son los comprendidos en aquella, y queden excluídas de la generosidad oficial faltas leves y sin reparación, injusticias que la arbitrariedad realizó al amparo de disposiciones excepcionales unas veces y otras con manifiesta infracción de la ley.

El Comité salió bien impresionado por las manifestaciones del señor Samper, que prometió acoger con todo interés la petición que en principio, desde luego, le parece justa, y espera que los funcionarios municipales secunden su iniciativa apoyándola por cuantos medios tengan a su alcance.

UNA COMISION DE SAN SEBASTIAN CON SU ALCALDE VISITAN A SAMPER PARA INTERESARLE LA AUTORIZACION DEL JUEGO ESTE VERANO EN AQUELLA CAPITAL

Madrid.—A última hora de la noche visitó al Jefe del Gobierno el Alcalde de San Sebastián, acompañado de una numerosa comisión de aquella ciudad. El objeto de la visita fué recabar autorización para que haya juego durante el próximo verano, el señor Samper dijo que asuntos de esta naturaleza no podían resolverse en el momento y que en todo caso, él lo llevaría al Consejo de Ministros para que este decidiese. Desde luego podemos adelantar que la impresión acerca de este asunto es que no habrá juego en San Sebastián. Sabemos de un ministro que interrogado sobre el particular ha dicho: Que no hay razón alguna para que lo que es delito en toda España deje de serlo en San Sebastián, pues con igual derecho que la capital donostiarra podían soliciatrlo las de las restantes provincias.

EL DOMINGO 27 SALDRA PARA ROMA PITA ROMERO

Madrid.—En el Consejo de Ministros de hoy según nuestras noticias se perfilan las instrucciones del señor Pita Romero llevará a Roma para su próxima negociación con el Vaticano. El señor Pita Romero emprenderá el viaje a la ciudad del Vaticano el domingo 27 del actual.

Acción Ciudadana, de San Fernando

AVISO

Por si alguno de los añliados no hubiera recibido la correspondiente comunicación, se pone en su conocimiento, por medio de la prensa, que el próximo día 20, de una a cuatro de la tarde, deberán acudir al centro (Avenida de la República núm. 193), para la votación que según el reglamento, tendrá lugar para elección de Vocales, encareciendo no dejen de tomar parte en ella.

San Fernando 17 de mayo de 1934.—La Junta de Acción Ciudadana.

ENTUSIASMO EN SANTO DOMINGO ANTE LA ELECCION DEL GENERAL TRUJILLO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid.—El encargado de Negocios de la República Dominicana, en Madrid, señor Osvaldo Basil, ha facilitado esta noche el siguiente telegrama oficial recibido de la Secretaría de Estado de su país: "Santo Domingo.—Proceso electoral realizado dentro de un orden absoluto en toda la República. La concurrencia de sufragantes ha sido superior a todas las precedentes. Se vitorea con gran entusiasmo al presidente electo generalísimo Trujillo."

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, DESPUES DE RECIBIR A UNA COMISION DE SEGOVIA, DICE A LOS PERIODISTAS QUE NADA TIENE QUE COMUNICARLES

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los diputados por Segovia, que se hacían acompañar de una numerosa comisión de vecinos para solicitar que no se lleve a cabo en dicha ciudad la proyectada instalación de contadores de agua.

También protestaron ante el ministro de la actitud del Ayuntamiento, que se ha solidarizado con el alcalde destituído por el gobernador.

El ministro de la Gobernación recibió después a los periodistas, a quienes les dijo que no tenía nada que comunicarles.

LOS DIPUTADOS DE GRANADA VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El Ministro de Agricultura recibió ayer la ivsita de los representantes de los labradores de Caña de Azúcar de Motril, en unión de los diputados granadinos señores La Chica, Morenilla y Moreno Dávila, quienes también acompañaban a una representación de los organizadores de las fiestas tradicionales del Corpus en Granada, integrada por los señores Romero de la Cruz y García Batlle.

Los labradores motrileños dieron las gracias a don Cirilo del Río por la solución que ha dado al pleito de la Caña de azúcar fijando el precio para la presente campaña.

Los representantes de la Comisión de Fiestas invitaron al señor Del Río para que concurra a la exposición y feria de ganados que se celebrará en Granada y le pidieron que al igual que otros años conceda premios en metálico para los ejemplares más destacados. El Ministro ofreció encomendar esta petición al director de Ganadería y dentro de lo posible hacer un viaje a Granada durante las fiestas.

Luego habló don Cirilo del Río de la Asamblea Tabaquera recientemente celebrada por los Tabicultores granadinos y dijo que tenía en estudio el asunto para ver las posibilidades de que termine el período de ensayos de cultivo de tabaco y pasen dichos servicios a depender del Estado.

LA COMISION DE AGRICULTURA TERMINA EL ESTUDIO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—La comisión de Agricultura, en su reunión de hoy terminó el estudio del artículo 12 de la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva hizo constar que en la discusión de ayer todos sus compañeros apoyaron su criterio respecto a la enmienda presentada.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ES INVITADO A LAS FIESTAS DE GRANADA

Madrid.—El señor Salazar Alonso, recibió en el Congreso esta tarde a los representantes de la Comisión de Fiestas de Granada señores Romero de la Cruz y García Batlle, acompañados de los diputados radicales y de Acción popular, por Granada. Los visitantes invitaron al Ministro de la Gobernación para que visite aquella ciudad durante las fiestas del Corpus, cosa que ofreció hacer el señor Salazar Alonso.

LOS DIPUTADOS POPULARES AGRARIOS SALMON Y FERNANDEZ LADREDA FELICITADOS POR SUS DISCURSOS DE LA TARDE

Madrid.—En los pasillos fueron muy comentados los discursos de los señores Salmón y Fernández Ladreda, diputados ambos de Acción Popular, que mantuvieron la propuesta para la rápida discusión de la ley contra el paro.

Se advertía que el señor Salmón había probado la preocupación social de su partido, interesado por el bienestar de los trabajadores por imperativos de humanidad y de cristianismo. Así lo reconoció el señor Martínez Arenas, conservador republicano, en su discurso.

Por otra parte, el discurso del señor Fernández Ladreda, de sólida argumentación teórica, examinó los principales puntos del proyecto de la minoría popular agraria. Fué escuchado con gran atención por los socialistas, especialmente por el señor Besteiro, que luego, en los pasillos, manifestó a los periodistas su conformidad con los puntos esenciales del discurso del señor Fernández Ladreda.

Ambos oradores de la CEDA declararon la urgencia de aprobar el proyecto contra el paro, aun contando con las actuales circunstancias económicas, sin perjuicio de ir más detenidamente a una reconstrucción total de nuestra Economía.

Los dos fueron muy felicitados y aplaudidos dentro y fuera del salón de sesiones.

LOS DIPUTADOS GRANADINOS SALEN AL PASO DE UNAS CALUMNIAS

Madrid.—El diputado granadino señor Moreno Dávila ha hecho entrega en los pasillos del Congreso de la siguiente nota:

"Los diputados granadinos pertenecientes a los partidos radical y acción popular agraria, han tenido noticia de una especie calumniosa que ha circulado en Baza, según la cual cuando se consiga el pago de las expropiaciones del camino de Ronda o travesía de aquella ciudad, los propietarios deberán ceder el 15 por 100 del importe de las expropiaciones a beneficio de quienes han gestionado y gestionan la rápida tramitación del expediente. Como esto encierra una especie calumniosa para los diputados que en diversas ocasiones han recomendado este asunto, estos han tomado el acuerdo de suspender todas sus gestiones hasta tanto no se aclare la cuestión y se acredite la falsedad de la imputación o en su caso se descubra al desaprensivo que trata de estafar a los citados propietarios. Los citados representantes en Cortes, se reservan el uso de las acciones judiciales que pudieran corresponderles contra quien pone en entredicho aunque sea indirecta y veladamente el absoluto desinterés de sus gestiones."

POR IMPOSICION DE LA F. U. E. SE APLAZAN UNAS CONFERENCIAS CULTURALES

Madrid.—En los posillos del Congreso, se ha comentado esta tarde el hecho de que las conferencias que iba a dar en la Universidad de Valencia do nJuan Estelrich, sobre "Luis Vives y el Humanismo" han tenido que ser suspendidas a causa de la actitud de la F. U. E. La posición de ésta obligaba a que las conferencias del escritor catalán hubieran tenido que celebrarse a puerta cerrada y con guardias de Asalto a la puerta. El Sr. Estelrich ha estimado improcedente que unas conferencias culturales sin carácter político tengan que darse en esta forma y las ha aplazado

ALBA DICE QUE RECIBE NUMEROSOS TELEGRAMAS PIDIENDO SE PONGA A DISCUSION EL DICTAMEN SOBRE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL. = EL JEFE DEL GOBIERNO PRETENDE QUE SE CELEBREN DOS SESIONES PARLAMENTARIAS NOCTURNAS POR SEMANA

Madrid.—El presidente de la Cámara manifestó que está recibiendo a diario centenares de telegramas de funcionarios de toda España de la Administración Local y Provincial pidiendo que se ponga pronto a discusión el dictamenten sobre funcionarios de Administración Local.

—No hal dictamen—dijo el señor Alba—, por lo tanto no puede ponerse a discusión. Mañana, a las cinco—continuó el presidente de la Cámara—, reuniré a los jefes de minorías a instancias del presidente del Consejo, que asistirá a la reunión. Quiere el señor Samper obtener de las minorías facilidades para celebrar sesiones nocturnas, dos por semana, a fin de dedicar toda la sesión de la tarde a discutir presupuestos y proyectos de ley pendientes.

No me hago muchas ilusiones sobre la eficacia del sist[ema]... contamos con la ayuda [de los di]putados, porque si éstos si[guen pro]nunciando discursos y ... sos, no hay forma de a... ble. Ahora bien, si tenem[os la co]operación de las minorías ... organizar el trabajo y ... para las sesiones de la ... proposiciones incidentales, ... laciones, preguntas, etc.

Un periodista le pregun[tó si] había designado comisión [para es]tudiar el problema del pa[ro y] la proposición presentada [por la] CEDA, y contestó que ... lo propondría a las minorías ... esta comisión estará form[ada por] veintiún miembros.

GUERRA DEL RIO CONT[ESTA A] UN RUEGO HECHO [EN EL] PARLAMENTO POR [EL SE]ÑOR OREJA ELOS[EGUI]

Madrid.—Al ruego que ... sión del día 24 formuló ... mara el señor Oreja Elos[egui ha] contestado el ministerio [de Obras] públicas con la siguiente co[munica]ción:

"En contestación al rue[go que en] la sesión de 24 de abril últ[imo for]muló el señor diputado ... don Marcelino de Oreja ... para interesar contestación ... Memoria que en abril de ... entregó con motivo de un ... oficial a la Casa de J... Guernica de los señores ... Prieto, por los alcaldes de [los mu]nicipios de Guernica, Lum... daca, Pedernales, Bustula... ta, Furua, Gauteguiz de ... Cortezubi, Arrezua y Ajang... lacionada con el puerto ... Mundaca, este Ministerio, ... del iforme que suministra ... de hoy la Dirección gen[eral de] Puertos, tiene el honor de ... tar a VV. EE., para su con[ocimien]to, el de la Mesa y el de ... ñor diputado, que la Me... que el ruego se refiere no ... dicho centro directivo ni ... ticias de la misma y que ... de Mundaca se halla actual... cargo del grupo de puertos ... caya, y, por lo tanto, cuan[do pe]ticiones formulen los ayun[tamien]tos interesados se tramita... la expresada Dirección, la ... vio los informes reglamen... solverá lo que en justicia p... dando con ella una legítim[a satis]facción a los deseos de las ... nadas corporaciones.

Madrid, 7 de mayo de ... R. GUERRA DEL RIO."

COMENTARIOS AL DEBA[TE DE] LA "CEDA" SOBRE [EL] PARO

Madrid.—Al terminar la ... fué muy comentado el deba[te a cer]ca de la proposición de los ... res agrarios sobre el paro ... diputados de este grupo cr... que se había entrado inde[bidamen]te a examinar el problema ... do sin atenerse a la propu[esta que] se refería simplemente a[l proce]dimiento. Algunos socialis[tas no] ocultaban su extrañeza p[or la ac]titud de la "CEDA". El Sr. F[ernán]dez Ladreda que se vio p... explicar el proyecto popul[ar agra]rio ante la marcha del deb[ate, re]cibió muchas felicitaciones ... intervención, así como el se[ñor Sal]món. El Sr. Besteiro no re... señor Ladreda su conformid[ad con] la mayor parte de las ideas ... presidente de la Acción ... asturiana ha expuesto. M... que los socialistas darán ... des para la aprobación de ... sobre el paro.

UN PERIODISTA ITALI[ANO] APUÑALADO

Madrid.—Esta noche cuan[do mar]chaba por la calle de San ... el periodista italiano don ... D'Acosta Noriega, de 24 años ... gar a la esquina de la de ... ña, en que vive en el núme[ro] ... fué agredido por un indivi[duo] con un puñal de Toledo, de ... tímetros de hoja dura y fa[bricado] en el año 1842 le dió un ... tras de tirar el arma al s... dió a la fuga. Algunos tran[seúntes] llevaron al herido a la Casa [de So]corro donde los médicos le ... ron una herida en la región ... capular a la altura de la ... vertebra y a la que inte... pronóstico menos grave.

Algunos testigos salieron ... secución del agresor y en ... de Divino Pastor, detuvieron ... cardo Sandoval Gaspari, ...

Hoy Viernes 18 del corriente, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora



Doña Pastora Hidalgo Jiménez

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan al acto del sepelio, favor que les agradecerán.

Suplican: don Francisco Clotet y Miranda, don Francisco Miranda de la Torre, don Manuel Pinillo Antol'n, Sres. Directores de los Colegios de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio, Centro y Mirandilla, las Juntas Directivas de Antiguos Alumnos y Padres de Familia y la Congregación de dicho Centro, don Antonio Gutiérrez y Fernández Misa, don Santiago G.ª Castellón, don Francisco González Macías; personal y sombrería Antigua Torres, y don Manuel Rodríguez Medina.

El duelo recibe en la casa morturia, Cristóbal Colón, 6, tercero, y despide en el Cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

...un año, súbdito italiano, farmacéutico, domiciliado an Cava Alta 9. El detenido negó que hubiera tenido participación en el hecho y quedó incomunicado en uno de los calabozos del Juzgado de Guardia.

El herido dijo que según creía había sido agredido con motivo de la campaña periodística que había hecho contra el Fascio. Dijo también que con el fin de documentarse para hacer sus trabajos se había mezclado con los fascistas con los que convivió, pero al darse cuenta de que su circunstancia les compañeros sabían a qué atenerse a su verdadero propósito se retiró. Añadió qeu no conocía a su agresor ni sospechaba quien pudiera ser.

Durante la madrugada la policía trabaja activamente para aclarar algunos detalles del suceso

LOS DIPUTADOS ASTURIANOS DE ACCION POPULAR REALIZAN GESTIONES SOBRE LA IMPORTACION DEL MAIZ

Madrid.—Los diputados asturianos de Acción Popular, señores Me... y Piñán, en nombre propio y de sus compañeros de minoría por Asturias, visitaron al Ministro de Industria y Comercio para interesarle:

Primero. Que de las 75.000 toneladas de importación de maíz se dé a Asturias la mayor cantidad posible teniendo en cuenta la extraordinaria importancia de su ganadería.

Segundo. Que el precio a ser posible no rebase la cifra de 32 pesetas los cien kilos.

Tercero. Que el desembarco se efectúe por los puertos del Norte incluyendo en ellos a los puertos de Asturias para evitar los efectos de la industrialización derivada del desembarco efectuado por Barcelona o Palamós.

Cuarto. Que para el reparto de la cantidad asignada a Asturias, se tenga en cuenta a los efectos de la debida proporcionalidad, la importancia de la Federación Católico-agraria de Asturias, que cuenta con más de treinta y cinco sindicatos repartidos por toda la región asturiana.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en Madrid una novillada extraordinaria con ganada de Coquilla para Jaime Pericás, Niño del Barrio y Ricardo Torres.

Pericás en su primero toreó superiormente. En el tercio de quites bueno. Con la muleta Pericás es valiente pero sin templar, y mata de una caída y otra contraria.

En el cuarto no hace nada con la capa y muleta y entra a matar, saliendo cogido, pero ileso. Vuelve Pericás a perfilarse y sale enganchado a cambio de una gran estocada que mata. (Palmas).

Niño del Barrio en su primero lanceó bien. Con la muleta sufre varios acosones, pues el bicho está de ciudado. Un pinchazo y una entera, saliendo enganchado sin daño.

En el quinto se ciñe en quites. Muletea desigual para una estocada trasera, pero entrando con decisión. (Ovación).

El mejicano Torres, que se había lucido en quites, pone dos pares buenos a su primero. Con la muleta no pierde la cara al marrajo y pincha en hueso y termina de una estocada habilísima. (Palmas).

En el último, Torres dibpja unas verónicas superiores. Quita bien y luego mete tres pares enormes por lo finos. Aunque el bicho no está para lucimientos, Torres mete unos muletazos superiores con estilo y solera. Una estocada entera hábil. (Ovación, oreja y salida en hombros).

EL DIPUTADO SALMANTINO SEÑOR CASTAÑO, AMPLIA EN LOS PASILLOS SUS PALABRAS DE LA SESION

Madrid.—El señor Castaño, diputado por alamanca y presidente del bloque agrario, dijo en los pasillos que las bases de trabajo a que se refirió el señor Manso, como ya había explicado en el salón no fueron presentadas por los patronos con el propósito de que prosperaran—lo que hubiera sido una injusticia—**sino como réplica a otras** de los obreros en que se proponían jornales inadmisibles. Nadie pretendía que se aplicaran jornales de hambre y las bases de referencia no hubieran podido prosperar. Lo impedirá en todo caso el Presidente del Jurado, pero nadie pensaba llevarlas adelante. Los jornales que hemos aceptado es el menor de cinco pesetas para labores de invierno. Los de verano alcanzan hasta 16'50 pesetas.

Negó que el Presidente del Jurado estuviese entregado a los patronos. Ocurre todo lo contrario. En esta semana en una divergencia habida entre patronos y obreros, el Presidente hizo una fórmula de avenencia que fué aceptada por los patronos, pero luego para complacer a los obreros, votó en contra de ella.

LLEGAN AL AERODROMO DE GETAFE CINCO AVIONES LUSITANOS

Madrid.—A las once y media de la mañana, tomaron tierra en el Aeródromo de Getafe, los cinco aparatos portugueses de bombardeo que integran la escuadrilla que realiza el vuelo por el Norte de Africa. Los aviadores fueron recibidos pore le jefe accidental de la escu:adrilla de Getafe, comandante Maza y por otros jefes y oficiales, quienes les felicitaron cordialmente por su magnífico vuelo.

Al mando de la escuadrilla, viene el comandante Piñeiro Corela, y figuran en ella los capitanes Sergio Da Silva, Fader Da Silvela, teniente Ciriaco Baltasar, Melo Rodríguez y Cruz. y sargentos Meca, Ansaldo, Logo y Diniz.

Todos ellos se mostraban muy satisfechos del viaje que habían realizado desde Los Alcázares.

Después de conversardurante algunos momentos con nuestros aviadores, los pilotos portugueses, en varios automóviles, se trasladaron a Madrid.

Permanecerán aquí hasta el lunes, día en que seguramente reanudarán el viaje.

HERIDOS A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION

Madrid.—En una fábrica de refinación de aceite, sita en la calle deLuis Mitjans, 12, hizo explosión una máquina de extracción de aceite, colocada a cierta altura, y los cascotes alcanzaron a tres obreros y al hijo del portero de la fábrica. Los tres primeros resultaron con lesiones graves y el último leves.

UNA CONFERENCIA DEL POETA MANUEL DE GONGORA

Madrid. — En el Liceo Andaluz pronunció esta tarde una conferencia con motivo del centenario de romanticismo, el ilustre poeta granadino Manuel de Góngora.

El salón de actos del Liceo que se encuentra artísticamente adornado con una gran cruz de mayo y plantas y flores, presentaba un brillante aspècto. Concurrían numerosas señoras y señoritas andaluzas y bastantes personalidades, principalmente escritores y artistas, residentes en Madrid.

Hizo la presentación del conferenciante el secretario del Liceo señor Figueroa que elogió la labor poética de Manuel de Gongora en sentidas palabras.

A continuación el señor Gongora trató del tema romanticismo. Explicó la reacción espiritual que encierra este movimiento contra el materialismo grosero de la época en que surgió. Habla con trazos expresivos de las figuras más interesantes del romanticismo, especialmente Becquer, Zorrilla, Espronceda, Arolas, Duque de Rivas y otros. Intercala en su disertación la lectura de trozos de composiciones de estos autores y los glosa con párrafos brillantes. Al terminar su interesante disertación, el inspirado poeta granadino fué objeto de una cariñosa ovación.

Noticias de provincias

CARTERISTA QUE SE FUGA DE LA PRISION

Vigo.—De le cárcl de Caldas de Reyes, se fugó el conocido carterista Venerando Fernández, el cual dejó una carta para el jefe de la prisión en la que protesta de que se le quiera aplicar la ley d evagos, ya que es un hombre que vive de sus actividades. Agrega que va ahora al extranjero donde se dedicará al trabajo honrado.

SALIDA FUERZAS DE ASALTO

Granada.—Por orden del gobernador han salido para Alhama tres compañías de guardias de Asalto. Se ignora a que obedece esta medida.

RECTIFICANDO UNA INFORMACION DE "HERALDO DE MADRID"

Murcia.—El Gobernador civil ha rectificado una información del "Heraldo de Madrid", en que López Goicoechea afirmaba que el Gobernador había destituído al Alcalde de Lorca para satisfacer los deseos del señor Rocha. Dice que el acuerdo se tomó por las altas esferas por negarse el alcalde a pagar a los médicos a pesar de habersele conminado a ello.

PRUEBAS SATISFACTORIAS DE UNAS BATERIAS ANTIAEREAS

Coruña.—Esta mañana se han celebrado las pruebas de las baterías antiáreas del monte de San Pedro, con asistencia de las autoridades militares. Cada pieza hizo dos disparos. El resultado fué satisfactorio.

DETENIDOS COMO SUPUESTOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN NACIONALISTA

Bilbao.—En Baracaldo ha sido detenidos Federico Arias, Sebastián Salvatierra, Nemesio Cubillo, de filiación comunista, a los que se acusa de ser los autores de la muerte del nacionalista Hermenegildo Albarino, hecho ocurrido en un establecimiento en el mes de diciembre.

UN MANIFIESTO COMBATIENDO EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Valencia.—La Federación de Agricultores de Valencia ha publicado un manifiesto en el que se combate el aumento de las tarifas ferroviarias, basándose en que si con las tarifas actuales es más caro el consumo de los productos levantinos en Castilla que en algunas capitales extranjeras, con la elevación que se pretende quedará privada de concurrir a los mercados interiores de la propia nación productora.

Aboga por que se reduzcan en un 50% las actuales tarifas para la naranja, patata y arroz, e invita a todos los labradores para que acudan a sus alcaldes, diputados y presidentes de sindicatos que representes intereses agrícolas, para que hagan llegar al jefe del Gobierno el clamor de Valencia y evite la aprobación de la ley de Tarifas ferroviarias que agudizará su angustiosa situación.

UN AGENTE DE VIGILANCIA, AGREDIDO

Valencia.—Cuando se retiraba a su domicilio el agente de Vigilancia don Francisco Mas, fué agredido a tiros por tres individuos que se dieron a la fuga.

El agente resultó herido en la pierna izquierda.

UN MITIN DE ACCION OBRERISTA IMPROVISADO

Málaga.—Con motivo del paso por Málaga del secretario de Acción Obrerista, señor Seco Ocaña, y del diputado señor Ruiz Alonso el vecindario de aquel pueblo les obligó a dirigirles las palabra desde un balcón de la calle principal.

Se improvisó un mitin en el que ambos oradores expusieron el ideario de Acción Obrerista entre constantes y entusiastas ovaciones.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Bilbao.—En una casa en construcción de la calle de Colón, se desplomó un montacargas con sacos de cemento, resultando muerto un obrero y herido gravemente otro.

UNA ESCUADRILLA AEREA PORTUGUESA A MADRID

Cartagena.—Esta mañana salió con rumbo a Madrid, del Aeródromo de Los Alcázares, la escuadrilla portuguesa de cinco aparatos que manda el comandante Correia.

Fueron despedidos por las autoridades militares.

HOMENAJE DE LAS FLORISTAS VALENCIANAS A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.

Valencia.—Hoy han celebrado las floristas valencianas la fiesta que anualmente dedican a la Virgen de los Desamparados, cuya capilla estaba convertida en un jardín.

Se celebró misa y el canónigo magistral señor Chillida ocupó la sagrada cátedra.

La guirnalda qeu adornaba la iglesia estaba confeccionada por las floristas.

LA ROMERIA DEL ROCIO SE VIO ANIMADISIMA

Sevilla.—Hoy se han celebrado las clases normalmente en todos los Centros docentes de Sevilla, sin que hubiera incidentes.

—Esta mañana salió del barrio de Triana la tradicional Romería del Rocío, que ha constituído un acontecimiento, presenciando el desfile enorme gentío.

Figuraban en ella muchas carretas ocupadas por muchachas ataviadas típicamente.

La carroza de la Virgen iba escoltada por numerosos caballistas.

La comitiva siguió su marcha hacia el Santuario de Almonte.

De los demás pueblos han salido también romerías para dicho punto.

BRILLANTEZ Y ENTUSIASMO DE LA ROMERIA DEL ROCIO

Huelva.—A las siete de la tarde ha salido para el Santuario de Almonte la Romería de la Virgen del Rocía. Acompañaban a la Patrona un gentío inmenso que al iniciar la marcha desbordó su entusiasmo con vítores y aclamaciones. Delante marcha la carroza de plata "Sin pecado", cuajada de flores y de luces. A la grupa de los caballistas marchan más de un centenar de muchachas. Detrás van 22 carretas en las que viajan muchachas ataviadas a la andaluza que entonan canciones populares. La animación es extraordinaria.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VIZCAYA

Bilbao.—Parece que han surgido nuevas y graves discrepancias entre los obreros de la fábrica "Fyrestone", pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos y la Empresa de la Factoría.

Si no se llega hoy a un arreglo, mañana irán a la buelga trescientos.

Han quedado resueltas las huelgas de mineros de Ortuella y de la fábrica de clavos de Barbiar.

RESULTADO DE LOS INCIDENTES REGISTRADOS EN UN ENTIERRO CIVIL

Bilbao.—En vista de unos pequeños incidentes registrados ayer al paso de un entierro civil, según costumbre de las organizaciones extremistas, por las calles más séntricas de la población, el gobernador ha dispuesto que el recorrido de estos entierros sea lo más corto posible, pues se viene haciendo ya con los entierros católicos.

UN IGUALATORIO MEDICO PARA LAS CLASES MEDIAS

Bilbao.—Bajo la presidencia del cirujano doctor San Sebastian, se ha fundado un igualatorio médico para la clase media. Los afiliados mediante una cuota modésta tendrán derecho, tanto para el cabeza de familia como para los familiares, a ingresar en cualquiera de las clínicas de la población y a ser atendidas por los mejores operadores. La única limitación es que el ingreso económico de las famililsa no sea mayor de mil pesetas mensuales y la renta que se pague por alquiler de vivienda no sea superior a doscientas pesetas mensuales.

Noticias del extranjero

MONS.—Continuan los trabajos de salvamento, aunque muy lentamente, a consecuencia de los contínuos desprendimientos de tierras y ante el temor de que se produzca una nueva explosión de grisú. No se espera extraer los últimos cadáveres hasta mañana viernes por la noche. Los reyes han contribuído con 30.000 francos a la colecta en favor de las familias de las víctimas y la reina madre con 20.000.

—En la mina de Lambrechies se ha registrado esta mañana una nueva explosión de grisú en el momento en que 23 hombres, entre ellos tres ingenieros, se hallaban en las galerías del fondo, ocupados en los trabajos de salvamento. Hasta ahora han sido extraídos con vida seis personas, que han recibido tal conmoción, que no han podido facilitar informe alguno sobre lo ocurrido.

Se anuncia a última hora. que quedan en el fondo de la mina quince miembros de los equipos de salvamento sorprendidos por la segunda explosión de grisú.

GINEBRA.—En una reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, dedicada al conflicto del Chaco, el señor Eden ha propuesto que todas las potencias productoras de material de guerra, deconiisen todos los envíos de armas y material destinado a Bolivia y Paraguay. Los representantes de España, Italia Francias, Argentina y Checoeslovaquia, se han adherido en principio a la propuesta.

KARLSRUHE.—En la estación de Pforzheim, una locomotora que hacía maniobras, ha chocado con un tren que entraba en la estación. A consecuencia del choque han resultado muertos cuatro viajeros y gravemente heridos otros cuatro. Cuatro vagones quedaron completamente destruídos.

MEJICO.—Se anuncia que probablemente a primeros del próximo mes de julio, el aviador Sarabia emprenderá un vuelo Méjico-Sevilla a bordo de un avión de fabricación mejicana.

BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino ha enviado a su embajador de Madrid, una suma de 1.560.000 pesetas para el pago de los intereses de la deuda exterior.

SANTO DOMINGO.—El general Rafael Leonidas Trujillo, ha sido reelegido presidente de la República y el señor J. B. Reinado, vicepresidente por más de 20.000 votos.

Sanlúcar de Barrameda

CABALGATA

El próximo viernes saldrá de esta ciudad, como en años anteriores, la cabalgata del Rosío, llevando la representación de esta Hermandad a Almonte, para asistir a las tradicionales fiestas del Pentecostés en honor de la Blanca Paloma.

CINE EDUCATIVO

En el Instituto de Segunda Endeñanza se ha celebrado la primera sesión de cine educativo, exhibiéndose varias películas sobre las plantaciones de América, Filipinas y otros puntos, finalizando con una cómica por Charlot.

El próximo martes 22 continuarán las proyecciones.

COMUNION

Se han celebrado en los Colegios de Padres Escolapios y Hermanos de la Doctrina, de los niños educados en dichos famosos Centros docentes, acercándose a la Sagrada Mesa en gran número, asistiendo a los actos citados nmcrosuos fieles.

TEATRO

Con muy buenas entradas actuó en el Principal, el famoso espectáculo de ilusión de Mr Horace Goldín, en el que figuran, además del titular los celebrados "The Toavays" con sus sombras comicas, científicas y de color.

ATRACADO

Dos individuos atracaron al guarda rural Zambrano, llevándose la pistola que éste llevaba, dándose a la fuga seguidamente.

NECROLOGICA

Víctima de penosa enfermedad falleció a la avanzada edad de 86 años, la quefué respetable señora doña María Montferrer Nevot (q. g. g.), hermana política del acreditado comerciante don Antonio Jiméenez Ahumada.

FUNERAL

En la iglesia de los Desamparados, se ha celebrado por el eterno descanso del que fué muchos años hermano mayor de la M. H. e Ilustre Hermandad de la Paz y Caridad y acreditado farmacéutico, don Víctor Ojeda Colletti (q. g. g.)

SIGUEN LOS ROBOS

En el despacho de vinos de don Manuel Barón se llevaron 37,05 pesetas del cajón del mostrador y tres botellas de manzanilla.

En Bajo de Guía también se ha verificado un robo en el taller del señor Ferreira, llevándose 40 pesetas.

VIAJEROS

Acompañado de sus hermanos José y Manuel, de los matadores de toros Armillita Chico y Ballesteros y del representante de la Empresa Pagés, señor Rodríguez estuvo cenando en Bajo de Guía el célebre ex diestro Juan Belmonte

—A Madrid, su residencia actual, marchó con su distinguida señora el rico vinatero don Tomás Rodríguez.

SUSPENDIDO

Por no autorizarlo el Excelentísimo Sr. Gobernador, fué suspendido el acto antifascista anunciado en el Teatro de la Victoria.

H. COMPASILLO.

Traslado

Ha sido trasladado a la Intervención de la Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera, nuestro estimado amigo don Antonio Navarro Martínez, contador de Hacienda, que estaba adscrito a la Intervención de Huelva.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

DEPORTES

El campeonato del mundo de balompié

Brasil, mal enemigo de España

El sorteo del pasado 3 en Roma no trajo para España noticias agradables. Nuestro fútbol, objeto de un trato desconsiderado, que escapaa todo comentario, no mereció en los organizadores de la gran competicion, el relativo honor de señalarnos "cabeza de serie". Allá vamos mezclados en categoría con los Méjico, Francia, Suiza y demás países, que siempre cayeron ruidosamente ante los españoles. Está bien.

—Y eso, ¿a qué cree usted será debido?—nos pregunta un aficionado.

—¡¡Quien lo sabe!!—contestamos. A. Mauro, el influyentísimo federativo italiano, le oimos decir en París el último Francia-España, que nuestro fútbol había terminado. Y no ha de olvidarse, que el milanés, es uno de los grandes "mandamas" de la F. I. F. A y del Comité organizador de los Campeonatos del Mundo.

Quisimos encontrar argumentos, diciendo irónicamente.

—Sin duda pesó, al proceder así, que España sea el único país ante el que los austríacos perdieron siempre o bien que hayamos sido capaces de lograr con los italianos, lo que ellos no pudieron hacer jamás: batirlos a domicilio.

Nos han interrumpido:

—Pero aquella derrota en París contra Francia, eso nos hizo mucho daño en el concepto internacional.

—¡¡Alto ahí, mi amigo.! ¿Usted no sabe que Alemania, aquella misma temporada, empató en Berlín con los franceses? Pues si quiere saber más, le diré que los alemanes, recientemente, solo pudieron conseguir una pobrísima victoria mínima sobre Polonia, nación que ni siquiera se clasificó para Roma.

—Pues ahí tiene usted sin embargo, a los alemanes como "cabeza de serie".

—Designación entre otras—contestamos—que nadie sabría explicarnos con razonamientos.

Pero, en fin, lector, vamos a dejar estas tardías e inútiles lamentaciones, para ocuparnos de quien es el próximo contrario de España, en los campeonatos del Mundo. Brasil. ¿Cómo son futbolísticamente? Malos enemigos. Agiles, fuertes y entusiastas, sus jugadores hacen un fútbol difícil de sujetar y muy parecido al empleado por uruguayos y argentinos, todo ello a base del clásico pase corto con rápidas entregas de balón al jugador desmarcado.

Brasil, por su historia y por lo que hoy significa, mereció su clasificación "fuera de serie", y esto es un hecho que nadie podría discutir. Los brasileños. han pasado en estos últimos tiempos grandes revueltas internas de organización, originándose un gran cisma al que intentó poner término la Asociación Amateur, con el fin de enviar a Europa un combinado digno de la potencia futbolística de Brasil. El cable, nos dice han conseguido en parte sus propósitos.

Los jugadores del extenso país, son hombres de talla media, pero muy fuertes, y el fútbol que practican, está considerado en estos días mejor que el de Uruguay y casi tan bueno como el realizado por los argentinos, a quienes aun superan en velocidad. Un buen aficionado español, don Blas Balaguer, que hasta hace poco convivió en Río Janeiro dieciocho años con los deportistas brasileños, a quienes siguió paso a paso, nos da interesantes detalles:

—"Fluminense", "Flamengo" y "Botafogo", eran los más importantes Clubs de Brasil y a los que se unía el "Vasco de Gama", entidad sostenida con el dinero de los portugueses afincados allí. La afición al fútbol en todo el país, es algo formidable.

—¿Y el juego?

—De gran clase. Su manera de actuar, alegre y vistosa, y entre los jugadores abudan los que hacen cien metros en tiempos destacados.

—¿Y son tan buenos como argentinos y uruguayos?

—Por lo menos; y con la ventaja sobre unos y otros, de que imprimen a la jugada una velocidad que llega a desconcentrar al contrario. Además, le advierto, que yo, aún sigo en los periódicos el movimiento deportivo de Brasil, me doy cuenta vienen a Europa con el convencimiento de repetir la hazaña de Uruguay en París y Amsterdam...

—¿Usted cree entonces que nos ganarán?—preguntamos.

—Hombre, le voy a decir una cosa, y esta es, que en el año y pico que llevo en Madrid, me he convencido que con los jugadores españoles, resulta imposible contar para nada. Son irregulares, desiguales y mezclan un partido pésimocon otro soberbio. Por ésto ¿cómo quiere que le dé un pronóstico?

Y el señor Balaguer ríe, diciéndonos:

—Si los españoles ponen todo su entusiasmo y todo su juego fíjese bien que digo todo, es posible ganen y no lo creo difícil; pero si salen en "científicos" y no ponen el corazón, entonces...

—A Madrid, en el primer tren, ¿no?

—Exacto.

Así es que ya lo sabes, lector. No sigas creyendo, sies que lo suponías, que Brasil es una especie de Luxemburgo americano. Los compatriotas de Jaugaré y Dos Santos, saben lo que es fúbol y además vienen decididos a demostrarlo en Europa, como antes lo hicieron sus grandes rivales los argentinos y uruguayos.

¿Conseguirá el once español cerrar su paso, enseñándoles el camino de Río Janeiro? Nosotros así lo esperamos. En Italia, los españoles, al parecer, ya no cuentan categfioría suficiente para codearse con los "ases". Para ellos, somos igual que Méjico, que Francia, y si Brasil nos elimina, habremos de agachar la cabeza, y pensar tienen razón quizá. Pero no, eso no puede ni debe ser, ¿verdad, Quincoces?

PEDRO ESCARTIN.

Tratemos de nuestra selección

Un caso peregrino--Ni están todos los que son, ni son todos los que están

García Salazar realmente quiere revolucionar los procedimientos de selección. Cuando parecían ya completamente olvidados por improcedentes los viejos encuentros de probables y posibles; cuando creíamos que el Sunderlan venía a España a entrenar a nuestra selección, acoplándola ya en su forma definitiva, nos encontramo forma definitiva, nos encontramos con que lo que realizan son varios encuentros de aquellos desechados ya ycon que el Sunderlan llega sólo a jugar con tres equipos distintos y de paso a obtener muy pobre idea de nuestra clase internacional.

Realmente este procedimiento de selección a diez días de jugar nuestro encuentro con un enemigo tan calificado como el Brasil nos parece único y peregrino y hasta nos interesaría estudiarlo si no fuera porque creemos que desgraciadamente con ello nuestra selección es la perjudicada.

España está en baja en el mercado balompédico internacional. De aquella nombradía que conquistáramos en otros tiempos no queda ya nada o casi nada. Así nos hemos visto conceptuados tan bajos hasta el punto de no darnos una cabeza de serie, sino ser llamados a actuar de ratón con un equipo fuerte. No somos nosotros empero de los que creemos decididamente en nuestra baja: no se nos oculta que nuestro valor futbolístico no es el mismo de años famosos, pero de ahí a ser considerados como nos ocurre, media un abismo.

Por ello España estaba llamada a demostrar con un rotundo mentís las deficiencias que se nos atribuyen. Por eso España necesitaba realizar un admirable esfuerzo para que en el mundo volviera a sonar en cuanto al balompié se refiere todo el respeto que el nombre de España merece. Pero esto que es moralmente necesario no parecen comprenderlo los dirigentes del balompié nacional, y más especialmente el señor García Salazar, y así, faltando sólo diez días para ir a Génova se realizan esos encuentros con el Sunderlan, sin una orientación fija, y se seleccionan unos jugadores a los que sí cabe adecuadamente decirles: "que no son todos los que están, ni están todos los que son".

¿Por qué se ha facilitado una lista de jugadores seleccionados? Van en ellos los veintidós que deben ir a Roma, y repasando sus nombres se ve francamente que por el poco acierto del seleccionador, ahora sí que España ha de verse mal representada. Porque únicamente pueden dar los seleccionados—muchos de los seleccionados—entusiasmo, furia, y esto, aunque es muy importante, no lo hace todo.

Van Zamora y Nogués como porteros. Descartado aquí por su lesión Eizaguirre, naturalmente que el meta catalán era el mejor suplente para Zamora. En la defensa cuatro jugadores: Ciriaco, Quincoces, Torregaray, Zabalo, que son sin duda alguna lo mejorcito de nuestros zagueros; baja bastante de los otrostres Torregaray; pero no es el menos malmal de la selección.

Hay en la línea media dos desaciertos principales, que son la inclusión de Solé y de Fede. Ni el uno ni el otro debieron ir a Roma. Para acompañar a Muguerza como centro medio mucho más en forma está Vega, el eje del Celta, respecto al cual no cabe olvidar que la única vez que se le probó—en Barcelona—actuó bastante por encima del medio catalán. Para el lado izquierdo seguramente que habrá algún jugador que pudiera cubrirlo mejor que Fede, al que le falta un poco para tener talla internacional. Con un poco de voluntad se hallaría un candidato mucho más calificado que el medio sevillista.

Y en la delantera quizá puedan también calificarse de errores las inclusiones de Lecue y de Bosch. Diez minutos de actuación frente al Sunderlan no son suficientes para demostrar la clase internacional del bético; como tampoco puede dudarse de la baja forma del extremo izquierda catalán.

Hay aciertos considerables en la selección, pero junto a ellos falta algo. En unas jornadas en las que tanto se ventila, los seleccionados de España debieron ser realmente los mejores de España, sin partidismos de ninguna clase. Porque después, cuando los desaciertos de ahora se paguen con las derrotas, la cosa no tendrá remedio y no se podrá hacer otra cosa que lamentarse.

NUESTROS REPRESENTANTES

Porteros: Zamora (Madrid), Nogués (Barcelona).

Defensas: Cilaurren y Muguerza (Athletic de Bilbao), Marculeta (Donostia), Solé (Español), Fede (Sevilla), y Pedro Regueiro o Ibarra (Madrid y Racing de Santander).

Delanteros: Lafuente, Iraragorri y Gorostiza (Athletic de Bilbao), Vontolrá (Barcelona), Regueiro (Madrid), Langara (Oviedo), Campanal (Sevilla), Chacho (Coruña), Lecue (Betis) y Boch (Español).

LA COPA CADIZ-JEREZ

El domingo en Ana de Viya, el primer encuentro

Como saben nuestros lectores, el domingo en Ana de Viya tendrá lugar el prlimer choque entre el Mirandilla y el Xerez para la disputa de una copa valiosa que se pone en litigio en dos encuentros a ceelbrar, uno en Cádiz y otro en Jerez.

En excelente forma los dos contendientes, nadie puede dudar de la extraordinaria importancia que reviste este encuentro, que ha de tener su segunda edición el domingo siguiente en el Estadio Domecq de Jerez. Por una parte, el Xerez hasta ahora imbatido en Cádiz y en magnífica forma, como lo han demostrado sus últimos magníficos resultados y más recientemente con su empate con el Onuba de Huelva, y por la otra el Mirandilla remozado, con una clase que le ha llevado a obtener el campeonato de su grupo en la segunda categoría preferente y que aún puede dar mucho de sí.

Gran choque por tanto el de pasado mañana en Ana de Viya. Nuestra afición, que ha despertado, se encuentra con este magnífico plato que han de depararle de consuno el Xerez por un lado y el Mirandilla por otro.

LO QUE DAREMOS MAÑANA DEL CAMPEONATO DEL MUNDO

Como dijimos, dedicamos hoy preferente atención a la información del campeonato del mundo de balompié. Mañana haremos lo mismo y publicaremos una estadística completísima de todas las eliminatorias celebradas hasta ahora y además un interesante artículo de José María Mateos, que titula "Cuestiones de Copas", y que trata temas muy destacados del gran torneo.



San Fernando

ANIVERSARIO

Mañana viernes se cumple el primer aniversario del sentido fallecimiento del que fué estimado amigo nuestro don Salvador García Suffo, ex alcalde de la ciudad.

Con ese motivo, en la parroquia de San Francisco, se celebrarán solemnes sufragios por su alma.

NUEVA DIRECTIVA

En atento escrito participa la toma de posesión de sus cargos la nueva Junta Directiva de la Sociedad de obreros tranviarios "El Paralelo", que preside don José Cuenca López.

DE FUTBOL

El próximo domingo comenzará su actuación la empresa arrendataria del campo de deportes de San Carlos, presentando interesantes encuentros entre el "Sparta F. C." de Sevilla y el "San Fernando F. C.", que se disputarán una copa.

ASCENSO

Le ha sido concedido el ascenso al inmediato empleo de capitán de navío, a don Juan Sandalio Sánchez Ferragut actualmente destinado en el Ministerio de Marina.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

En la parroquia de San Francisco, con ocasión de cumplir con el precepto pascual los alumnos de la antigua Escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, recibieron por vez primera el Sacramento Eucarístico 65 de aquéllos.

Ofició la Sagrada Misa el teniente cura señor Marrufo, quien les dirigió sentida plática.

Por el coro de niños de la referida Escuela, se cantaron durante la ceremonia diversos motetes.

Una vez en el local escolar, fueron obsequiados con espléndido desayuno, entregándose al mismo tiempo preciosos recordatorios del religioso acto llevado a cabo.

Por la tarde, acompañados de sus profesores, realizaron un paseo al campo.

ESPECTACULO

El sábado 26, tendrá lugar la inauguración del teatro de verano que se instala en la Alameda de Moreno de Guerra, con el debut de la compañía de zarzuelas que dirige Paco Martín Torres, quien trae en su repertorio las más conocidas y celebrads obras del llamado género chico.

VISITA DE INSPECCION

En visita de inspección estuvo hoy en esta ciudad, el coronel jefe del tercio de la Guardia Civil a que esta zona corresponde, don Florencio Gómez Carrillo acompañado de su capitán ayudante señor Villalón.

En unión del capitán de esta Comandancia don Enrique Reula Gómez, estuvieron visitando al vicealmirante jefe de la Base Naval.

ACCION CIUDADANA

El domingo próximo, día 20, se verificará en el local social de Acción Ciudadana la elección reglamentaria para cubrir las vacantes que se producen en su Junta de gobierno.

Al efecto, se está distribuyendo entre sus numerosos afiliados una circular con interesantes detalles relacionados con la votación de referencia.

ACTO RELIGIOSO

El sábado de la actual semana cumplirán con el precepto pascual en la iglesia del Santo Cristo de la Veracruz los alumnos de la acreditada Academia que dirige nuestro particular amigo don Antonio Ramos.

17-5-34.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4% E. D. N. B. A.	71
G. H.	68,50
Exterior 4% F. E.	84,60
D.	87,40
C.	87
B.	87,25
Amortizable 4% con impuesto	81,50
Amortizable 5% 1900 con con impuesto	95
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100,95
Amortizable 5% 1927 con impuesto	90,60
Amortizable 3% 1928 sin impuesto F.	74,45
E. D. C. B.	74,50
A.	74,80
Amortizable 4% 1928 sin impuesto D. C.	90,25
A. B.	90,50
Amortizable 4,50% sin impuesto	94,50
Amortizable 5% 1929 sin impuesto	101
Bonos Oro	231
Tesoros	231,50
Tesoros	102,50
Deuda Ferroviaria 5%	99,25
Ferroviaria 4,50%	91,25
Ayuntamientos	
Madrid 1868	116
Villa de Madrid 1918	72
1929	70
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 5%	79,25
Tánger - Fez	99,90
Cédulas	
Hipotecario 4%	92
5%	95,50
5,50	100,90
6%	106,50
Crédito Local 6%	88,50
5,50 %	81,60
5% Interprovincial	85
6% Interprovincial	96
6% 1932	98
5,50% 1932	105,75
Efectos Públicos Extranjeros	84,50
Acciones	
España	560
Hipotecario	268
Rio Plata	73
Cooperativa Electra A.	131
Mengemor	147,50
Alberche Ordinaria F. C.	45
Telefónica Preferentes	105
Ordinarias	104
Petróleos	125
Tabacos	210
Fénix	455
Tranvías C.	101,50
Petróleos C.	36,75
Explosivos C.	678
F. C.	678
Obligaciones	
Alberche 1920	97
1931	96,50
U. Eléctrica 5%	93
U. Eléctrica 6% 1934	101,75
Telefónica	91,50
Norte Pra.	56,50
Prioridad Barc.	56,50
Valencianas	80,25
Metro	96,25
Azucarera Bon. Int. Preferentes	57
Petróleos	90
Moneda Extranjera	
Francos máximo	48,50
Idem mínimo	48,40
Suizos máximo	238,75
Idem mínimo	238,25
Belgas máximo	171,75
Idem mínimo	171,50
Liras máximo	62,60
Idem mínimo	62,40
Libras máximo	37,50
Idem mínimo	37,40
Dolares máximo	7,36
Idem mínimo	7,36
Marcos oro máximo	2,91
Idem mínimo	2,89
Escudo Portugués máximo	34,40
Idem mínimo	34
Florines máximo	4,98
Idem mínimo	4,97
Coronas Noruegas máximo	1,89
Idem mínimo	1,87
Checas máximo	30,70
Idem mínimo	30 50
Danesas máximo	1,68
Idem mínimo	1,66
Suecas máximo	1,94
Idem mínimo	1,62

Impresiones de la jornada de Bolsa

Ha habido en esta sesión semifinal de la semana un entrecruce de tendencias en diferentes momentos, que dan idea cabal de la situación del Mercado.

Las noticias llegadas del mundo político parecía que iban a despejar un poco o un mucho la cerrazón con que la Bolsa encontraba obstruídos los caminos de alza. Y así sucedió en algún instante, en todos los Departamentos, pero el Mercado tuvo que someterse a las influencias que de otras plazas venían y a las vacilaciones que se notaban en muchos espíritus y sobrevino el aflojamiento de la tensión.

Radicales y Ceda, en el orden político, acaparan la atención de los especuladores, como Explosivos y Petrolitos, en el orden financiero, siguen siendo la obsesión de la gente.

Empezó la tarde con cierta firmeza para los Fondos Públicos y éste parecía que iba a ser el rumbo que el sector de Deudas del Estado iba a tomar, pero la orientación cambió muy pronto y todas las clases se batieron en retirada. Todas las clases, salvo el Interior, que mejoró en varias de sus series hasta medio entero. Predominan los descensos en el mismo grupo, y queda papel para muchas clases a los cambios de cierre.

Para Alicantes y Nortes no hay interés: la sesión trancurre en abandono completo.

SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a los recién casados señores de Cuenca Jiménez (Don Enrique).

Marcharon a Jerez, don Ramon Casals y don Pedro Romero Lasarte, teniente coronel de la Guardia civil.

A Córdoba, marchó don Manuel Alvarez.

En el exprés de ayer marchó a Alcázar don Aureliano Sánchez.

Para Madrid salieron en el mismo tren don Juan J. González y don Francisco Bernal Delmo.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en la Parroquia de San Antonio, ante el altar del Nazareno, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Manuela Rodríguez García, con nuestro estimado convecino don Francisco Díaz Rubio.

La Iglesia se encontraba profusamente iluminada, bendiciendo la unión don Rafael Lara, siendo padrinos doña María Rubio Pérez y don Joaquín Díaz Romero, madre y tío del novio.

En el acta matrimonial firmaron como testigos don Ramón Campos Chaves y don Manuel Pastrana González.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

A los ya señores de Díaz Rubio nuestra felicitación.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en la calle, al procurador don Francisco de P. Pérez Halcón, restablecido de la reciente enfermedad que le hizo guardar cama varios días.

Nos alegramos.

Con toda solemnidad se celebró en la mañana de ayer, en la Parroquia del Rosario, una Misa de requiem con vigilia y responso por el eterno descanso del alma de don Lucio Bascuñana (q. s. g. g.), dedicado por el Claustro de Profesores y alumnos de la Escuela de Comercio.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada, y los bancos colocados para el duelo fueron ocupados por los profesores, asistiendo también numerosos alumnos y otras personas que llenaban el templo.

Ofició el Cura Párroco don Francisco de A. Bonassi, y de vestuarios don Manuel de la Jara y don José Rey, cantando en el coro los señores Olivera, Sánchez Soler, Alcedo y Matute, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

Con este motivo renovamos nuestro pésame a la familia del que fué nuestro respetable convecino don Lucio Bascuñana (que en paz descanse.)

El pasado miércoles, recibió sepultura católica en el Cementerio municipal de esta ciudad, el cadáver de la que en vida fué encantadora señorita María Peoa Aguilar que falleció víctima de rápida enfermedad a los 24 años de edad siendo su fallecimiento muy sentido entre sus numerosas amistades.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares y especialmente a su padre empleado de los vapores de la Compañía Trasatlántica.

Después de pasar una buena temporada en Madrid, ha regresado a ésta, nuestro joven amigo el oficial de Telégrafos don Luis Parrilla Asensio.

Continúa en el mismo estado la enfermedad que desde hace tiempo padece nuestro estimado amigo don Luis García Lobato culto administrador de Transportes generales, por cuyo motivo no pudo asistir a la inauguración de las nuevas oficinas de dicha empresa.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Se encuentra entre nosotros nuestro antiguo convecino y amigo don José María Fernández de la Puente, Delegado Marítimo de Almería, a quien acompaña su distinguida esposa y bellas hijas.

Confortada con los auxilios de la Religión falleció ayer tarde la bondadosa señora doña Pastora Hidalgo Jiménez (q. s. g. g.)

Reciban sus hermanos y demás famila la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228. — TENERIFE

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

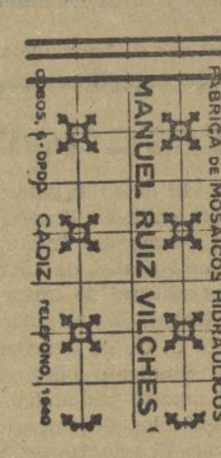
SAN FRANCISCO, 38

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago, para hoy, los siguientes libramientos:

A favor de don Fernando Espejo, Depositario Pagador, don Manuel J. Trivio, Administrador principal de Correos, don Régulo Pascual Achutegui y Castillo Baquero (carbones).



Gobierno Civil

ABSOLUTA CARENCIA DE NOTICIAS

Cuando al mediodía de ayer el gobernador civil, señor Silvón, recibió a los informadores, les manifestó que había tranquilidad, careciéndose en absoluto de noticias.

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer las siguientes:

Don Francisco Aguado.
Don Antonio Suffo.
Don Narciso Ibáñez Ruiz.
Don Juan Real Salado.
Don Vicente Borrego.
Don Juan García Oliveira.
Don Antonio Burgal Estrella
Don Antonio García Fernández
Don Manuel Guerrero.

Moto Club Gaditano

MOTORISMO

La PRIMERA PRUEBA DEL LITRO, que esta entidad organizó para su celebración en el pasado mes de abril, tendrá lugar el próximo domingo, día 20 del corriente a las 2 y 30 de la tarde, siendo el lugar de salida. en la Carretera general a Madrid, y en los terrenos situados frente al Hotel Playa.

Figuran ya inscritos la casi totalidad de los socios de este Moto Club, esperándose la conformidad de algunos elementos motoristas de nuestra provincia, que aumentará la importancia de esta prueba que por vez primera se efectúa en nuestra capital.

DINERO se podrá ADQUIRIR o se podrá COLOCAR en condiciones favorables, consultando de 3 a 5 con

C Derqui S. A.

3. de la Viesca, 1 CADIZ

Dr. BONET

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8
CADIZ — Teléfono núm. 11-3

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
18
VIERNES
San Pancracio

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

De la reunión de los quince del Comité Radical, celebrada en Madrid, parece que fueron tres los que se separaron del señor Lerroux, contando entre los tres al señor Martínez Barrio.

Vamos, una cosa así como si del Comité de Cádiz se separan Ricardo, Fernando y el Botones.

¡Un buen trío!

El alcalde siente celos de un concejal que le dió la manía de escribir, y ahora todos los días suelta una nota.

Vamos a tener que hacerle el vacío.

¿Por qué no da una sobre el asunto del Paro forzoso?

Sería curiosa.

Martínez Barrio ya se separó del señor Lerroux, a pesar de lo que había dicho hace pocos más de un mes, de que lo seguiría hasta la muerte.

Vamos a ver si ahora algunos que eran "martínezbarristas" le hacen la maniobra contraria a su jefe y se quedan desempeñando los cargos que por aquél les fueron otorgados.

Para reparaciones de fincas, la CASA DIEGO REYES MORILLO. Más del 40% de economía. Cuesta las Calesas.

¿Es verdad que ha habido un concejal que quiso se interviniera judicialmente para averiguar quién era el responsable de que muchos de los toldos que servían para la carrera del Corpus hubieran sido cortados unos y otros se hubieran perdido?

¿Es verdad que dicho concejal no es de derechas, pero que, a pesar de ello, pensaba bien?

¿Se podrá saber por qué no se ha hecho nada y los toldos se quedaron unos rotos y otros perdidos?

Azaña entregó ayer en el Supremo el pliego de contestaciones a las preguntas que se le formularon por los asesinatos de Casas Viejas.

Nos parece estar leyendo las respuestas:

Allí pasó lo que debió pasar.

--Lo de Casas Viejas no ha tenido importancia.

--En el caso de gobernar nuevamente haría lo mismo.

Leemos:

"Detención de un periodista inglés."

¿Pero está actuando Casares Quiroga en Inglaterra?

El señor Companys, en el brindis pronunciado en un banquete ofrecido a los marinos japoneses, estuvo muy elocuente. Todo lo que se le ocurrió decir fué que Maciá sentía gran admiración por el Japón.

Total: que no dijo más que eso, y ello por boca de un difunto.

¡Así anda la Generalidad!

En la sección telefónica verán nuestros lectores algunas noticias de los políticos que se marchan con el señor Martínez Barrios.

Este ha dicho que le han telefoneado dándole cuenta de haber dimitido sus cargos los gobernadores civiles de Ciudad Real y Jaén.

Podemos asegurar a nuestros lectores que esas son las dos únicas provincias que nos han comunicado.

De Cádiz, nada.

Información de Barcelona

Barcelona.—El detenido esta madrugada en la calle de Freser, esquina a las Navas de Tolosa, se llama Mariano Navales, de cuarenta y un años, natural de Chiprana (Zaragoza), trabaja en el puerto y pertenece a la U. G. T., antes estuvo aliado al Sindicato Libre. Decía que el muerto era amigo suyo y le retenía los documentos y algunas armas. El muerto pertenecía al Somatén. Las armas encontradas son muchas y las municiones abundantísimas. La esposa de la víctima, Dolores, declaró que ignoraba que en s ucasa hubiera tales armas.

—La huelga de los contramaestres del ramo Fabril y Textil, sigue en el mismo estado que ayer en las diversas poblaciones de Cataluña, y en cuanto a Barcelona, se ha extendido.

Esta mañana tuvo lugar la colocación de una placa que da el nombre de Tokío a una calle de Pedralbes. Asistieron al acto representaciones de las autoridades japonesas y catalanas. Ante la placa desfiló después una compañía de la guarnición de Barcelona y otra de los acorazados japoneses

—Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural del primer Congreso Internacional de Enseñanza Técnica.

—Se ha practicado la autopsia al cadáverd e José María Olaria, muerto por la policía cuando intentaba huir de su casa Presenta una herida de bala en el corazón. El complicado en este suceso Mariano Noval, ha sido puesto a disposición del Juzgado Se han efectuado varios registros.

—A su llegada a Zaragoza ha sido detenido Félix Posada Sánchez, en cuyo equipaje se encontraron documentos relacionados con la FAI.

—Los guardias de la Cárcel celular, han procedido a cachear a varios reclusos, y se les encontró navajas y puñales. Dos de ellos fueron trasladados a celdas de castigo.

—Esta mañana 270 marinos japoneses han visitado los talleres de la Hispano Suiza en la Sagrera. Les llamó mucho la atención los talleres de motores de aviacion, que son idénticos a los empleados en su país.

Las fuerzas de marinería desembarcaron con oficiales, bandera y música y marcharon al sitio donde se puso la lápida que da el nombre de Tokío a una calle. El desfile fué presenciado por mucho público. En dicha calle se plantaron cuatro árboles y el ministro del Japn pronunció un discurso Los cruceros han sido visitados por gran cantidad de público En el "Asama" se celebró un almuerzo ofrecido por el vicealmirante. Por la tarde se celebró un té. El Ayuntamiento obsequirá a los marinos japoneses con una cena. Mañana a las ocho, zarparán los buques joponeses.

—La reunión de la Comarcal de la Esquerra, terminó después de Nlas cuatro de la madrugada. Se guarda gran reserva de lo tratado. Fueron rechazadas muchas solicitudes de ingreso. Con carácter de urgencia, se ha convocado a la Diputación permanente del Parlamento, para tratar del recursc do la ley de cultivos.

—Aún no ha repercutido en la industria textil, la huelga de contramaestres. Sin embargo, podría paralizarse toda la industria. El secretariado de la U. G. T. ha publicado una nota dando instrucciones a los obreros. Les dice que aunque no trabajen, estén en las fábricas toda la jornada, para que les paguen los jornales. En caso contrario, se recurrirá a los Jurados Mixtos.

—Bajo la presidencia de Ventura Gassol. se ha inaugurado el Congreso Internacional de Enseñanza Técnica. El alcalde dió la bienvenida a los congresistas. El señor Usabiaga pronunció un discurso en castellano. en catalán y en francés.

—El Juzgado ha estado en el domicilio de la lotera señora Lafuya, que recientemente fué atracada. Reconocida por el médico. dijo que había tenido un vómito de sangre. Declararon la señora Lafuya y su esposo y fueron sometidos a un careo. Se guarda gran reserva sobre la diligencia. La policía efectuó un registro en la casa.

REPORTAJES DE LA INFORMACION

Un día de vendedor de lejías, en Ceuta

Hay quien viaja por placer y hay quien lo hace por necesidad. El primero se divierte "al por mayor"; el segundo "al detall", en cuanto puede. Pero yo, que he tenido que viajar por necesidad, no he podido hacerlo ni en pequeña escala, porque a mí me pasan unas cosas tan raras, que...

En un céntrico café de Ceuta, me dí de cara con un viejo amigo.

—¡Hola, Manolo! ¿Tú por aquí?

—Ya ves, chico. ¿Y tú qué haces por estas tierras?

—Una cosa sin importancia. Ganarme la vida.

—¿A qué te dedicas?

—Dedicarme, me dedico a varias cosas; pero a la que presto preferencia es a la fabricación y venta de lejías.

—¿Tienes montada fábrica? ¿Puedo verla?

—¡Ya lo creo! ¿Vamos?

Y confiadamente, sin sospechar nada, salimos del café para dirigirnos a ella.

La fábrica, el "garage" y el camión :

Un ómnibus, trepidando con un infernal ruído a cacharros viejos, nos lleva a través de las calles de la población hacia un apartado barrio de las afueras. Descendemos del coches y nos dirigimos a una pequeñísima casa que en medio de un descampado luce a los cuatro vientos sus paredes sin pintura.

—¿Es esa la fábrica?—le pregunté extrañado.

—Justamente—me contestó muy serio.

Y Juan, porque así se llama mi amigo, aunque se me haya olvidado decirlo antes, saca una llave que pasmosamente introduce en la cerradura; gira el pestillo y la puerta se abre con chirridos de noria sin engrasar. A nuestros ojos aparece una pequeña habitación. En las paredes unas estanterías—si estanterías puede llamarse a unas cuantas tablas, procedentes si duda de cajas de huevo, sin chispa de cepillo—muestran en su interior multitud de botellas negras y blancas en perfecta formación. En un rincón, un bidón metálico envía hasta nuestras narices un fuerte olor a potasa. Sobre una mesa, unas etiquetas en las que con letras rojas se lee: "Lejía perfumada. Es la mejor". Una caja con bolas de añil, un poco de lacre y un recipiente conteniendo engrudo constituyen todo el ajuar de la fábrica.

Un poco mosca ya, me encaro con el fabricante y le pregunto si me está tomando el pelo.

—Nada de eso. Pero aún te falta lo mejor: el "garage" y el camión.

—Lo que toca esa, no me la cuelas. Ya es bastante tomadura de pelo.

—No te enfades, hombre; ven acá.

Me dejo llevar, decidido a no contrariarle, por si las moscas, y me conduce hacia una puerta colocada en uno de los ángulos de la habitación. En aquel momento hasta nosotros llega un sonido largo y profundo, algo así como el rebuzno de un burro.

—Es la bocina del camión, que el chófer está arreglando.

No le contesto, continúo y el camión aparece ante nosotros. Tan sólo os diré que le han bautizado con el nombre de "colino", tiene cuatro patas, rabo y pita de tal manera que parece un asno.

Vendedor de lejías : : : : : : : : :

En vsta del cariz que tomaban las cosas, decido continuar por mi parte la broma y solicito de mi amigo me deje vender lejías aquel día, asegurándole habría de obtener un pedido importante.

—¿Pero tú sabes lo que hay que hacer?

—Yo no; pero tú me lo explicarás.

—Es muy sencillo. Tú bajas a la población y comienzas a visitar los establecimientos de ultramarinos, ofreciendo mi producto. Tu labor se verá facilitada, porque es raro el comercio en el que no he introducido ya mi lejía. Así, que a ver cómo te portas.

He bajado a Ceuta y he entrado en el primer comercio con que he topado. Expongo mi pretensión al dueño, pero éste, insensible a mis razonamientos, me dice que aún le quedan botellas del anterior pedido y que no le entretenga más, porque tiene mucho que hacer.

No me desanimo por mi primer fracaso y penetro en el siguiente. Y así, comercio tras comercio, hablando más que un legítimo viajante, consigo un pedido de varias docenas de botellas.

Uno de los mayores inconvenientes con que se tropieza en esta población semi-marroquí. es la topografía del terreno. Casi todas sus calles, si no todas, están en cuesta y poseen, además, un empedrado fatal. En las horas que estuve recorriendo la ciudad me convencí de que la mayor venganza que se puede tomar uno de su enemigo es enviarle allí de viajante de comercio.

El almacenero comunista : : : : : :

Pero volvamos a los almacenes y a la lejía. En una de aquellas angostas, mal empedradas y antiestéticas calles, un pequeño almacén destaca con letras grandes la siguiente inscripción: "La Verdad". Me ha hecho gracia el titulito, porque no es que quiera desprestigiar al gremio de Ultramarinos, pero algunas veces el peso... Bueno; el caso es que entro y, como de costumbre, comienzo a darle al dueño un poquito de coba hablada. Política, conflictos sociales, etc.

El tendero, hombre "entendido" en estas cosas, me habla de Azaña, Lerroux, Marcelino Domingo, Samper y demás figuras relevantes del republicanismo como si fuesen sus conocidos más íntimos, y termina por decirme que todos éllos son unos vivos.

—¿Cree usted—me dice—que puede tolerarse que yo tenga que liquidar mis existencias por culpa de éllos?

—¿Por culpa de éllos?

—Sí, señor.

—¿Y por qué?

—Porque... porque sí. Lo que hacía falta es que viniera el comunismo: todos iguales. Nada de cesantías de diez mil pesetas, ni tampoco pasarse la vida tras un mostrador para ganar dos cochinas pesetas, teniendo que escuchar los disparates de la Filo, las barbaridades de Anastasio que se ha peleado con su suegra, aguantando a las criadas que piden le despache dos reales de café como si fuesen tres, para engañar a la señorita, y luego, ¿para qué? Para tener que cerrar porque no se gana nada. El comunismo es el que lo arreglaba todo. ¿Se puede tolerar que haya almacén donde los jamones se cuentan por cientos, mientras a mí no me quedan ni los huesos? El comunismo...

—Conformes. El comunismo lo arreglará todo, pero usted se quedará con dos docenas de botellas de lejía.

—Mire usted: el día que entren los míos...

—¿Me comprará usted lejía?

—¡Ay! El reparto, ¿cuándo llegará?

—Cuando usted me compre lejía.

—A mí me tocarían los jamones de los otros, mientras yo no podría repartir nada afortunadamente.

—¿Entonces, usted quiere el comunismo porque no tiene nada que repartir?

—Claro. ¿No vé que no me quedan ya ni habichuelas? ¿Si yo tuviera el dinero, las existencias y la clientela de don Gumersindo iba a querer el reparto?

No he querido ofrecerle más lejía y me las he pirado pero que corriendo, convencido de que no hay nada como el comunismo, cuando los demás tienen jamones que repartir.

Ya muy tarde he regresado en busca de Juan Molino, mi amigo. En mi bolsillo llevo en conjunto un pedido de veinte docenas de botellas. He tenido que recorrer Ceuta de Norte a Sur y de Este a Oeste, pero he conseguido lo que quería.

Cuando se lo he dicho a Juan, ha querido que me quede con él.

—Tú harías carrera conmigo—me dijo—. Quédate y te aseguro que dentro de unos meses tenemos que ampliar el negocio.

—Imposible.

—¡Imposible! ¿Por qué?

—Pues porque se te ha olvidado preguntarme si yo trabajo.

—¿Pero tú trabajas?

—Claro que sí—le he contestado mientras me despedía con un apretón de manos—. Y si quieres comprobarlo, lee LA INFORMACION, de Cádiz. "Au revoir".

Manuel MARLASCA PEREZ

Manifestaciones de Samper, al llegar al Congreso

Se ha reunido la ponencia encargada de formar el plan de obras públicas, para remediar el paro

No guzga posible un gobierno mayoritario con estas Cortes

Madrid.—Al llegar el Presidente del Consejo a la Cámara, manifestó que esta mañana se ha reunido la ponencia encargada de formular el plan de obras públicas para remediar el paro. Se ha convenido formular un plan general de obras, que se realizarán gradualmente: si bien su total realización tendrá que llevarse a cabo en un buen número de años. Por ahora se irá a las obras cuyos productos están perfectamente estudiados y concluídos y sobre ellos se solicitará de las Cortes la oportuna aprobación, haciendo constar en la misma ley, que en cada etapa de las sucesivas a que se ha de ir en este plan general, se acuda a las Cortes en demanda de la aprobación de ella y de los créditos necesarios. Para articular el plan total, se ha acordado formar una comisión auxiliar, de la que formarán parte el señor Ruiz, por el Ministerio de Trabajo, y el señor Becerra por el de Obras Públicas. De esta comisión formarán también parte los funcionarios que designe la Presidencia y los Ministerios de Agricultura y Hacienda.

Con el fin de que estos propósitos se desarrollen con la mayor celeridad posible, se pedirá a la Comisión, que, en plazo breve dictamine sobre las obras cuyos proyectos están ya presentados.

Todo ésto, agregó el señor Samper, será a base del propósito del Gobierno, que prepara concienzudamente, durante este verano, unos presupuestos verdaderamente nivelados. Hagan ustedes constar ésto añadió, que no carece, como ven, de interés.

Se le preguntó si creía que la escisión del señor Martínez Barrio con los diputados que le siguen, tendría repercusión en la vida del actual Gobierno.

El jefe del Gobierno contestó:

—Eso que ustedes piden, es un vaticinio y, ¿quién es el que puede vaticinar sobre el porvenir? Pensemos en el día de hoy, que ya es bastante. Cada día trae su afán y con el nuestro de cada día, tenemos muy suficiente para que vayamos a entrar en el terreno de los vaticinios sobre el futuro. Por lo demás, no creo que de momento pueda influir, no ya en la vida del Gobierno, ni aun en el curso de la política en general

—¿Conoce usted los acuerdos de la CEDA, en su reunion de hoy, de prestar colaboración directa o indirecta a un Gobierno mayoritario, si fuese preciso?—le preguntó un informador.:

—Ya saben ustedes, contestó, mi opinión sobre los Gobiernos mayoritarios. Creo que con estas Cortes, un Gobierno mayoritario es completamente imposible, sea de la naturaleza y de la formación que sea. Los Gobiernos que caben en las actuales Cortes, serán de una base más o menos amplios, pero nunca mayoritarios, sino de coalición de distintas minorías, y, por tanto, serán siempre Gobiernos minoritarios. La unión total de esas minorías, puede deshacerse, porque una de ellas se elimine y recabe su independencia. Sin embargo, esta clase de Gobiernos pueden ser duraderos, y yo espero que así sea.

Se le dijo también, que se insistía en afirmar que el señor Iranzo abandonaba el Banco Azul.

—Pueden ustedes desmentirlo rotundamente. El ministro de Industria está completamente compenetrado con la política del Gobierno. Terminó el señor Samper su conversación, anunciando que mañana habría Consejo ordinario en la Presidencia.

Noticias varias relacionndas con la política izquierdista

OTRO AYUNTAMIENTO DE IZQUIERDA DESTITUIDO POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

Murcia.—El gobernador ha destituído al alcalde, tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Caravaca y ha remitido los expedientes al juez de Instrucción.

Se cree que dichos expedientes se fundan en irregularidades administrativas.

Dicho Ayuntamiento tenía mayoría radical-socialista.

HAZAÑAS DEL EX ALCALDE SOCIALISTA "DON FLORIPONDIO"

Badajoz.—Por las actuaciones que viene realizando la Guardia civil para el esclarecimiento de los sucesos de Arroyo de San Serván, se ha descubierto que el ex alcalde socialista conocido por los apodos "Don Floripondio" y "Don Fatigón", fué, no solamente el inductor, sino el autor material de los hechos delictivos cometidos en el año 1931.

En dicho año fué incendiado un establo propiedad de un propietario de dicho pueblo, incendio en el que perecieron veinticinco vacas.

Poco tiempo después fué incendiada una imagen de la Virgen de la Soledad.

En estos dos hechos intervino el citado ex alcalde.

Es arracada una cruz de hierro colocada a la puerta del cementerio

Huelva.—Ante la Guardia civil y el Alcalde del pueblo de San Silvestre se ha denunciado que unos desconocidos habían arrancado una Cruz de hierro colocada a la puerta del Cementerio. La benemérita interrogó a algunos elementos socialistas de la localidad para esclarecer el hecho, pero la diligencia no dió nigún resultado.

SIGUE LA INSPECCION DE MUNICIPIOS

Badajoz.—Sigue llevándose a cabo la inspección de ayuntamientos.

Se han formulado con este motivo varios cargos graves contra algunos municipios.

SE RECIBE LA SUSPENSION DEL ALCALDE DE CORDOBA, DE FILIACION MAURISTA

Córdoba.—Se ha recibido la orden de suspensión del alcalde de Córdoba, don Pascual Calderón, de filiación maurista.

La suspensión ha sido consecuencia del resultado del expediente que se le ha instruído por contravenir el bando del gobernador civil sobre el estado de alarma y haber sido sorprendido en un establecimiento de bebidas en hora en que debía estar cerrado.

La orden de suspensión ha llegado precisamente en el día en que el alcalde celebraba su fiesta onomástica.

Fiestas del Corpus Christi

DONATIVOS

PRIMERA LISTA

	Ptas.
Un Buen Gaditano	1.200
D. Miguel Martínez de Pinillos	1.100
Sres. González de Peredo y Compañía	500
D. Manuel Camacho Naveda	500
Compañía Trasmediterránea	250
D. Luis Mexía	250
Almacenes "El Louvre"	200
D. Santiago Hervías	500
"Casa Viena"	200
Remigio Gómez	100
D.ª Angela García	25
D. José Gómez	125
D. Manuel González ("Café Novelti")	125
D. Pedro González ("Cafe Sin Nombre)	125
D. Salvador Vinardell	25
Vda. de Servando Matute	25
D. Fudencio Romeral ("La Vizcaína")	50
D. Telesforo Mijares	100
D. Gonzalo del Río	5
D. Miguel Rodríguez Navarrete	25
D. Antonio Mata	50
D. Luis Quiñones ("Bar Coruña")	25
D. Raimundo Otero	25
Sres. Pérez Vergara y Cuadrado	300
D. Francisco Merchán	250
Hijos de José M.ª Lahera	150
D. Emilio Portas y C.ª	300
D. Manuel Rodríguez Morales	100
D. Aurelio Martínez	25
Vda. de Cortés	100
D. Francisco Durán	100
D. Fernando Romero	100
D. José Alonso	250
D. Máximo Sánchez	75
D. Manuel Caramé	50
D. Cristóbal Navas	[illegible]
Hijos de García Martel	[illegible]
D. Alfonso Prieto	[illegible]
D. José Casanovas	[illegible]
D. Doroteo Martín	[illegible]
D. Dámaso Gómez	[illegible]
"Café Los Patricios"	[illegible]
D. Juan Parodi	[illegible]
D. Francisco Cantos	[illegible]
D. Angel de la Portilla	[illegible]
D. Fidel González de Peredo	[illegible]
"Restaurant Alemán"	[illegible]
Transportes Generales	[illegible]
D. Manuel Sibón	[illegible]

(Continuará).

* * *

Ayer estuvieron, como en días anteriores, cambiando impresiones los señores que forman la Comisión gestora de la Industria y Comercio, ocupándose activamente de todo lo relacionado con las fiestas que se celebrarán con motivo de la solemnidad del Santísimo Corpus Christi.

Expresaban su satisfacción por los éxitos que van obteniendo y por las facilidades que encuentran en casi todas las personas que visitan.

Con la Comisión estuvo celebrando larga entrevista el conocido artista, profesor de la Academia de Bellas Artes, señor don Antonio Accame, quien desde luego se encargará de dirigir el exorno de la carrera, a pesar del poco tiempo que para ello queda. Seguramente será, como siempre, una gran obra artística la que realice el señor Accame.

En la mayoría de los escaparates de los establecimientos se han colocado ya pequeños carteles anunciadores de la gran corrida de toros, habiéndose enviado algunos a los pueblos de la provincia y colocados también los murales, anunciadores del mismo espectáculo.

Noticias del Extranjero

LISBOA.—Se ha inaugurado hoy **en el Palacio de Exposiciones del** Parque de Eduardo VII el primer Congreso Nacional y Exposición de **las Juventudes Católicas Femeninas Portuguesas en conmemoración** del décimo aniversario de su fundación.

A las ocho de la mañana el obispo de Vatarba, auxiliar del Patriarcado, celebró una misa en la iglesia de Santo Domingo y se acercaron a la mesa de comunión varios miles de personas.

A las tres de la tarde llegaron al Parque de Eduardo VII el Cardenal Patriarca de Lisboa acompañado de los Arzobispos de Mitelene y Evora y de los Obispos de Madrid-Alcalá, Algarve, Baja y Portales. Los Prelados fueron recibidos por la multitud con grandes aclamaciones y vivas a Cristo Rey, a la Religión, al Papa y a las Juventudes Católicas.

Después de los saludos el Patriarca con los Prelados recorrió con detenimiento los diversos lugares de la exposición de trabajos femeninos presentada por las afiliadas a la Juventud Católica y han dedicado grandes elogios a los objetos presentados.

En la Exposición, es digno de mencionar una sección de gráficos en donde se sigue la marcha del movimiento católico en el mundo y en especial en Portugal en sus varios aspectos.

Al entrar en el salón del Congreso, fueron saludados con grandes ovaciones a las que correspondió el Cardenal Patriarca con un viva la Juventud Católica Femenina que fué contestado con enorme entusiasmo.

Al Congreso asisten más de 3.000 delegados y afiliadas.

Ocupó el sillón el Patriarca que tenía a su derecha al Arzobispo de Mitelene y Obispo de Portare y a su izquierda al Arzobispo de Evora y al Obispo de Madrid-Alcalá.

Ante el micrófono se dió lectura de los diversos trabajos presentados a la deliberación y aprobación del Congreso.

Doña María Lemos, presidenta nacional del la Juventud Católica Feminina ha pronunciado una alocución de saludo para los congresistas y ha expuesto brillantemente el objeto de la reunión y los trabajos que se realizarán.

Después se dió lectura a una moción presentada por la señorita María de Melo, presidenta de Oporto, en que trata de "La Acción Católica, Acción Apostólica, Acción organizada". La señorita María Lobato Guerra, presidenta de la Junta Diocesana de Lisboa trató del tema "La Acción Católica y la Juventud Femenina dentro del Mundo". La representante de Praga, señorita María Alpoin disertó sobre "La Acción Católica, el alma de la joven de hoy".

Los trabajos llenos de profundas consideraciones y de un gran conocimiento de la materia fueron objeto de muchos aplausos.

Por último el Obispo de Madrid-Alcalá dijo unas breves palabras en las que declaró que se expresaba en lengua española por considerar que portugueses y españoles se entienden perfectamente en cualquier idioma, pues son ambas naciones hermanas y están compenetradas totalmente. Dice que trae el saludo de la Juventud Católica Femenina de España para la Juventud Portuguesa. Ellas y vosotras —agrega el Prelado de Madrid— sois el mejor perfume, el más bello de los colores de la Península. Exhorta a todos a trabajar con el interés iniciado en estas tareas del Congreso del que saldrán grandes beneficios para la religión católica.

El Prelado de Madrid-Alcalá fué muy aplaudido.

A continuación empezaron sus trabajos las diversas secciones del Congreso.

LISBOA.—Se encuentran en Lisboa 18 alumnos del Instituto Escuela de Madrid acompañado de varios profesores. Han visitado los sitios más pintorescos de la ciudad.

LISBOA.—Los elementos athléticos españoles que han de jugar dos partidos en Lisboa han sido obsequiados con un vino de honor en el Ayuntamiento, en donde se ha celebrado una recepción en su honor.

Mons.—A consecuencia de la explosión de grisú ocurrida en la mina de Lambrechies, ha resultado muerto el delegado de la inspección de Minas, Mr. Delorgue, que había bajado con los equipos de salvamento.

De éstos once han sido extraídos con lesiones leves, los demás continuan sepultados.

París.—Ha sido nombrado director del Instituto Pasteur, en sustitución del señor Roux, fallecido recientemente, el señor Luis Martín y subdirector, el señor Ramón, en sustitución del señor Calmette, también fallecido.

BELGRADO.—El señor Goering ha llegado a esta capital en avión. Interrogado por los periodistas, ha insistido en afirmar que su viaje tiene un carácter exclusivamente privado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21372

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
19
SABADO
S. P. Celestino

NOTA DEL DIA

Ya dió el nuevo jefe del flamante partido radical-demócrata su primera nota, que no la califica de política, pero que no es más que eso: una nota política y, además, llena de incongruencias y de decir digo donde quise decir "diego". El otro Diego, que es este mismo de la nota, o sea el señor Martínez Barrio, decía no hace mucho tiempo que él sería siempre la cola del "león radical". El símil era un poco falso, pues el león a quien él se refería era el señor Lerroux, a quien hace mucho tiempo se le fué la fiereza; pero aun en el caso en que el señor Martínez Barrio creyera que seguía poseyéndola, pronto cambió de parecer y ha levantado bandera, no para quedar o hacerse cabeza de nada, ni siquiera cola, sino rabo de este tinglado de partidos republicanos de que venimos disfrutando.

"Sin convicción unánime, es imposible la disciplina", ha dicho el señor Martínez Barrio, y consecuente con esa afirmación, no sigue la disciplina de un centenar de diputados y de varios centenares de comités y se retira seguido de una docena de diputados y con la vista puesta en un cargo que, si una vez ocupó, es muy posible que no vuelva a desempeñar, por lo menos en mucho tiempo, aunque él se crea lo contrario, confiado en las promesas y carantoñas que le han hecho los que le convenía la discordia en el partido radical.

Añade en su nota el señor Martínez Barrio, que se "desgarran" del partido por fidelidad a su pasado, cuando debe recordar, por lo menos nosotros lo recordamos, y con nosotros toda España, que muy recientemente el señor Martínez Barrio censuraba acremente a los partidos de izquierda, a los que él ahora va, aunque otra cosa diga, y los censuraba precisamente por sus normas y procedimientos izquierdistas.

Dice la nota de estos radicales demócratas, que el partido radical está gobernando con ideas prestadas y por lo tanto éllos, los que se "desgarran" del partido radical, no pueden colaborar con esas agrupaciones. Si el señor Martínez Barrio y la docena de diputados que le han seguido fueran verdaderos demócratas, no podrían hablar de la forma que lo hacen, como no fuera cometiendo una gran injusticia. El partido radical estará o no estará gobernando con ideas prestadas—nosotros desde luego creemos que está gobernando con las suyas propias—; pero aun en el supuesto de que sea cierto ese préstamo, nunca podrá considerarse eso como un daño ni como un despropósito, sino como una firme voluntad del País demostrada en las últimas elecciones, que por cierto dirigió desde las alturas de la presidencia del Consejo de ministros el propio señor Martínez Barrio.

Un hombre sincero y que se apellida demócrata no puede, pues, hablar de ideas prestadas, sino de voluntad nacional. Un hombre político y que fuera más hábil que el político sevillano pudo haber confesado su equivocación y seguir para la izquierda o para donde quisiera, pero no disfrazar su equivocación de creer llevar más de medio Parlamento radical y no llevar sino una cuarta parte escasa de él, con este cambio de ahora señalado y advertido por todos mucho antes de que él lo iniciara.

No es cosa que nos preocupe este pleito, pero a él, como a todo lo de actualidad, hemos de referirnos por deber que no debemos abandonar. No nos preocupa grandemente ni en pequeño esta separación o este "desgarramiento" del señor Martínez Barrio por cuanto al partido radical se refiere: nos importa por las causas que lo han motivado, que son las resultantes del decidido propósito, alimentado con aires de fuera de España, de adueñarse nuevamente del Poder los del célebre bienio con sus adláteres del separatismo catalán y de otros tantos enemigos de las grandes y hermosas tradiciones españolas.

Y este pobre hombre, engreído por el desempeño de la presidencia del Consejo de ministros, que alcanzó por una maniobra harto incalificable, y que no puede continuar en el partido radical por no actuar con ideas prestadas, va hoy, no de primate, ni de segundón siquiera, sino de cabo de ratón del bloque que envía sus ideas empaquetadas desde París o desde Amsterdam, a servirlo con la mejor de las voluntades, aunque eso sí, con la mayor de las ambiciones, que, desde luego, podemos asegurar, sin ánimo de echarlas de profetas, tardará mucho, si es que llega, en verlas hechas realidades.

EL « JUAN SEBASTIAN ELCANO »

Apenas conocido por el señor Carranza la arbitraria orden de que dicho buque escuela rindiera viaje en Ferrol, y no en esta Base, expidió a las once de la mañana de ayer el siguiente telegrama:

"Madrid.—Jefe Estado Mayor.—Ministerio Marina.

Agradeceré telegrafíeme si posible acceder escuela Elcano rinda viaje Cádiz, reparar Carraca pueblo tiene gran interés conseguir esta petición.—Saludos

Carranza."

A este telegrama contestó el Almirante jefe de Estado Mayor con el siguiente:

"Madrid.—Almirante jefe Estado Mayor a don Ramón Carranza.—Diputado.

Por imposibilidad de sus obras "Elcano" puedan realizarse en el Arsenal de la Carraca por no contar con medios bastantes para ello, y siendo imprescindible rapidez en ellas para que dicho buque pueda efectuar crucero de otoño se dispuso se efectuaran en la Base Naval de Ferrol que cuenta con recursos industriales para efectuarlas en el tiempo que se dispone."

Nuevamente el señor Carranza envió el siguiente telegrama:

"Madrid.—Jefe Estado Mayor.—Ministerio Marina.

Agradezco telegrama pero muy importante tendrían que ser averías "Elcano" que viene navegando desde Pacífico para no poder ser compuestas factorías Matagorda o Echevarrieta, ya que Base Naval dícese me carece elementos efectuar reparaciones. Todo pueblo San Fernando muy interesado rinda viaje y componga "Elcano" este Departamento. Estimaría apoyara petición cerca Ministro. Saludos.

Carranza."

Tiene razón el señor Carranza al decir "muy importantes tendrían que ser averías Elcano QUE VIENE NAVEGANDO DESDE EL PACIFICO para no poder ser compuestas factorías Matagorda o Echevarrieta", donde—decimos nosotros—no sólo se reparan buques, sino que se construyen del mayor tonelaje. La contestación del Jefe del Estado Mayor del Ministerio es absurda y viene a comprobar cuanto ayer decimos en nuestro "Nota del Día": un nuevo trallazo que los enemigos de esta Base Naval le han dado.

Una comisión de San Fernando, integrada por el alcalde de la población vecina y varias distinguidas personalidades de dicha ciudad, visitaron a don Julio Varela, para rogarle intercediera con objeto de que el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" hiciese escala en Cádiz a su regreso de América, y como consecuencia de dicha gestión, ha sido recibido por el señor Varela el siguiente telegrama:

"Subsecretario Marina Militar a Julio Varela.

Ante imposibilidad demostrada en expediente de que "Elcano" pueda realizar sus obras en la Carraca en tiempo debido se dispuso recalara en Ferrol para hacerlas. El buque está a llegar y el "Lobo" va camino de Ferrol para llevar equipajes alumnos. Siento muchísimo que ya no sea posible dar contra orden pudiendo acceder con ello a lo que me pides. Te abraza y escribo."

Telegrama en términos análogos ha recibido el señor Varela de don Juan Manuel Sánchez Caballero.

También tiene su comentario el telegrama del subsecretario con la disposición de que "recalara" el "Elcano" en Ferrol, a pesar del rumbo que al venir del Norte de América sigan los buques.

También lo tiene ese viaje del "Lobo" hasta Ferrol y de aquel puerto al Arsenal de la Carraca, para traer las maletas. Se prestan al comentario, pero sería para volver al mismo de ayer y que ya repetimos anteriormente.

Ni conveniencias, pues que en la bahía de Cádiz pueden efectuarse sobradamente esas obras; ni ahorro para el Estado, que manda otro buque en busca del equipaje, ni nada más sino los caprichos, las imposiciones o las conveniencias personales. Todo esto, dicho como es natural, en tanto no se nos demuestre lo contrario, pues los dos telegramas antes copiados no nos pueden convencer ni a nosotros ni a nadie.

Fiestas del Corpus Chisti

RECAUDACION

Segunda lista.	Pesetas
Almacenes "El Aguila" ...	300,00
Freire y Del Río	50.00
Camilo Martínez	75,00
Sra. V.ª de Isidoro Hervias	100,00
Viuda de Fernández de la Reguera "El Rincón" ...	100,00
D. Jesús Mantecón "La Sirena"	50,00
D. José González "Turis Bar"	75,00
"La Flor Marina"	75,00
D. Alfonso Quintero, Confitería "El Pópulo"	100,00
D. Amadeo de Diego, "La Ibérica"	100,00
Hijos de A. Sáiz, "Las Delicias del Pasaje"	100,00
D. Manuel Sánchez González "Don Pablo"	100,00
D. Julio González de Maza, "La Florida"	100.00
D. Indalecio Leoncegui "El Triunfo"	125 00
D. Fernando Márquez Sánchez	500,00
D. José Muñoz Romero ...	500,00
Hijos de Pedro Martín ...	100,00
Sres. Gallardo y Alba ...	100,00
D. Emilio Lemus	50,00
D. Horacio Gutiérrez	25,00
D. José Marín	15,00
D. Manuel Estrada	25,00
D. Emilio Huart	50,00
D. Francisco Hoyos	50.00
D. Clemente Martínez Azcoytia	25,00
D. Carlos Tem	25,00
D. José Luis Peña	25,00
D. José Paredes Pastrana	100,00
D. Luis Palacios	50,00
D. Francisco Quierlich ...	100,00
D. Ricardo Romero	75,00
D. Manuel García "Bar Novelty"	75.00
D. José Villascusa	5,00
Calzados "La Favorita" ...	100,00
Domínguez y Compañía ...	300,00
D. José Escobar	100,00
D. Mariano González "Bar España"	100,00
D. Mariano González "Comedor Vasco"	100,00
D. Hipólito Sánchez Gil R. "San Francisco" ...	100,00
D. Antonio Guerrero	10,00
D. Angel Astorga	15 00
D. Alejandro Celis	100,00
D. Jorge Butiler	5,00
D. José Salas "Sombrería Señoras"	25,00
D. Agustín González	25,00
Vda. de Emilio Méndez ...	50,00
D. José Mariscal Alvarez	100,00
D. Blas Andreu	125,00
D. José Medina Ariza ...	100,00
D. Antonio Claret	15,00
D. Domingo Bonora	50,00
D. Salvador Nocetti	100,00

D. Pedro Domínguez Baro, contribuye a las suscripción con verdadero altruismo y desprendimiento cediendo el servicio gratuito de sus carros para el transporte completo del material preciso para la fiesta.

Nota.—Se ruega a aquellas personas que han quedado en dar contestación de la cantidad con que piensan contribuir, lo hagan a la mayor brevedad posible, dirigiéndose a la Comisión Gestora en el domicilio de la Unión Patronal Gaditana, calle Duque de Tetuán, 25.

La Comisión de fuerzas vivas que tiene a su cargo la organización de los próximos festejos del Corpus, sigue sus trabajos para el mejor éxito de los mismos.

Esta Comisión visitó ayer al Alcalde, don Manuel de la Pinta, que prometió dar las mayores facilidades para la celebración de los actos que se organizan.

También visitó al Comandante Militar de la Plaza, general Mena, y a los coroneles de los regimientos de Artillería e Infantería, para solicitar la cooperación militar en las fiestas en relación con las bandas de música y de tambores y cornetas de ambos Cuerpos.

Todos estos señores mostráronse

El general Mena, ofreció también que un día determinado la banda del requerimiento de Infantería dé un concierto en uno de los lugares de la "carrera".

La Comisión acordó dar a conocer muy en breve el definitivo programa de estos festejos.

De madrugada en Gobernación

SINN OTICIAS Y CON TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA. - LA COMBINACION DE GOBERNADORES APARECERA EN BREVE

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo, que no tenía ninguna noticia qeu comunicarles, yaq ue había tranquilidad completa en toda spaña.

Un periodista le prgeuntó, si había ya lista de gobernadores. El señor Salazar Alonso contestó:

—Aún no. De ello hemos hablado en el Consejo de hoy, pero no está ultimado el asunto. Es posible que en uno de los próximos consejos se lleve a cabo la combinación. Hay algunos que tienen presentada la dimisión, pero cada una de ellas, tiene distinto caracter.

El de Tenerife la funda, en que han variado las circunstancias políticas y pone su cargo a disposición del Gobierno.

Los de Alicante y Ciudad Real, dimiten y se adhieren a la actitud del señor Martínez Barrio.

El de Almería, señor Hernández Mir, presenta también su dimisión pero solo porque fué nombrado Gobernador por el señor Martínez Barrio. Sin embargo, manifiesta su adhesión entusiasta al partido radical y al señor Lerroux.

Hay algunos otros que han expuesto deseos de ser relevados por enfermedad y otros por cansacio. De cualquier forma, yo espero que pasados unos días. entre unos y otros, se pueda hacer la combinación ya anunciada y entonces la llevaré al Consejo.

Una reunión en el Ministerio de Obras Públicas para tratar de la fusión y coordinación de las compañías de ferrocarriles

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Ministro de Obras Públicas y con asistencia del Director general de Ferrocarriles, don Antonio Montaner, y el Comisario del Estado en los Ferrocarriles Zona Norte, don Pedro Seijas, se reunieron, a las siete y media, en dicho departamento los señores Arreitio, por la Compañía de Bilbao a Santander; Etayo, de la Compañía Elizondo; Bizacarrondo, de la Compañía Urola; Solauns, de los Ferrocarriles Vascongados: Escalera, de la Compañía Astillero a Ontaneda; Pérez Conesa, de la Compañía Vasconavarra; Azqueta, de los Ferrocarriles Pamplona a San Sebastián, San Sebastián a Hendaya y Bilbao a Lezama; alcaldes de San Sebastián, señor Sasiain; de Bilbao, señor Ercoreca, y de Estella, señor Aguirre; Muerza y Salinas, por la Dputación de Navarra; Galiano y Bellido, por la de Vizcaya; Elorza, por la de Alava; Graella, por la Cámara de Transportes, y los diputados a Cortes señores Irujo y Horn.

El objeto de la reunión era tratar de la fusión y coordinación de estas compañías, incluso los ferrocarriles vasconavarros del Estado y el de la Diputación de Vizcaya para lograr la unidad completa en los métodos de explotación, simplificando sus gastos, unificando sus **tarifas y coordinando los servicios** con losde transportes por carretera mediante una ordenada distribución, de acuerdo con las Corporaciones Gestores de estas provincias.

El señor Ministro ofreció el concurso del Gobierno para la realización de este proyecto, que resolvería definitivamente la situación d los transportes en toda la región vasconavarra.

Después de un cambio de impresiones sobre el alcance y gradación de dicho proyecto se nombró una Comisión provisional formada por representantes del Estado, de las Comisiones gestoras, de las Compañías y de la Cámara de Transportes por carretera, que está integrada por los señores Seijas, Conesa, Galiano, Azqueta, Areitio y don José Graeils, para presentar en el plazo más breve posible un proyecto de disposición con la propuesta de constitución de una Comisión definitiva para la ordenación de los trabajos que este vasto proyecto y para la realización de los que necesite llevar a cabo cada una de las Compañías con el fin de fijar sus aportaciones, y, en general, el régimen orgánico de este consorcio, que en su día será objeto de ley especial votada por las Cortes, con objeto de quedar definitivamente constitpído.

Entre los reunidos se manifestó la mayor decisión para realizar lo más pronto posible este proyecto, de indiscutible transcendencia para la futura vida económica de toda la región vasconavarra.

Otras noticias políticas

EN EL DESPACHO DE ALBA SE REUNEN EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS JEFES DE MINORIAS.=SE ACUERDA CELEBRAR SESIONES NOCTURNAS LOS MIERCOLES Y JUEVES

Madrid.—A las cinco y media se reunieron con el señor Alba en su despacho de la Cámara los jefes de minorías y el presidente del Consejo.

Al terminar la reunión, cuya duración fué de media hora, el conde de Vallellano dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno había expuesto la necesidad de celebrar, por lo menos, dos sesiones nocturnas, las cuales serían dedicadas a la labor fiscalizadora de la Cámara. La razón principal para esto es el deseo de terminar toda la labor legislativa de urgencia que hay pendiente de discusión y aprobación, antes de que llegaran las vacaciones veraniegas.

Los reunidos estuvieron unánimes en apreciarlo así, y después de aclarados algunos puntos, se acordó celebrar la sesión nocturna los miércoles y jueves, de diez y media a doce y media.

Las sesiones ordinarias de la tarde se dedicarán a la labor legislativa y presupuestos.

Desde luego este acuerdo de celebrar sesiones nocturnas será indefinidamente hasta llegar a las vacaciones.

A la reunión asistieron todos los jefes de minoría, incluso el señor Lara en representación de la nueva minoría radical-demócrata.

EL DIPUTADO SEGUI CONTINUA AL LADO DE LERROUX

Madrid.—El diputado radical señor Seguí, cuyo nombre figura en la lista de los diputados que siguen al señor Martínez Barrio ha dirigido una carta a Lerroux en la que le dice que, lejos de darse de baja del partido Radical, continúa, como siempre, a su lado.

EL CONDE DE VALLELLANO SE INTERESA POR LA DISCUSION DE LOS CESANTES SIN FORMACION DEL OPORTUNO EXPEDIENTE

Madrid.—El conde de Vallellano ha visitado al jefe del Gobierno, para reiterarle su ruego de que inmediatamente que termine la discusión del proyecto de derogación de la ley de Términos, se ponga a discusión la proposición que tiene presentada sobre funcionarios declarados cesantes sin formación del oportuno expediente. Dicha discusión podría ser simultaneada con otros asuntos.

Añadió el conde de Vallellano que estaba recibiendo telegramas de personas afectadas por aquella disposición del Gobierno Azaña, en los que le piden que no desista de su propósito de reparación de esa injusticia social.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SE CONSTITUYE LA SUBCOMISION DEL PARO FORZOSO

Madrid.—El Ministro de Agricultura ha manifestado, que se ha constituido una subcomisión sobre el paro forzoso, formada por funcionarios de dicho departamento, trabajo, obras públicas y hacienda, paar estudiar las medidas encaminadas a resolver aquella cuestión. Esta subcomisión dará informe en breve plazo.

ALBA DA CUENTA DE LO TRATADO EN SU REUNION CON LOS JEFES DE MINORIAS Y EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA SEMANA PROXIMA

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor lba hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Supongo que ya sabrán ustedes los acuerdos tomados en la reunión con los Jefes de minorias Hemos convenido en celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves de diez y media a doce y cuarenta y cinco. Las de las tardes serán de 4 a 9. Todos los jefes han estado de acuerdo en fortalecer la autoridad de la Presidencia para cuanto signifique explicación del voto reduciendo a cinco minutos el tiempo que ha de invertirse en ello También se ha acordado que en las interpelaciones, el Ministro conteste inmediatamente al orador que interpele y así evitará la acumulación de peticiones de palabra. Ya saben todos ustedes que las sesiones de la noche se dedicarán a proposiciones incidentales, interpelaciones, ruegos y preguntas, etcétera.

Programa arap el martes. Términos municipales y presupuestos

Un periodista le preguntó si el debate de ayer continuaría el martes o si quedaría para el miercoles por la noche.

—Sobre ello—contestó—me pondré de acuerdo con las minorias. Me hago cargo tanto del interes e importancia del debate y de los oradores que han pedido la palabra como también, por otra parte lo que esta tarde acabamos de acordar. **Lo probable es que el** martes continúe y que el miércoles si no ha terminado, se incorpore a la sesión nocturna, sin perjuicio naturalmente de que el martes vaya en primer lugar Términos municipales, a lo que quiero conceder todo el mayor tiempo posible.

ALVAREZ BUYGLA EXPLICA SU DIMISION Y HABLA DE LAS LINEAS AEREAS ESPAÑOLAS

Madrid.—El señor lvarez Buygla ha manifestado a la prensa que su dimisión del cargo de Director general de Areonáutica obedece únicamente a sus deseos de reintegrar a su profesión de aviador de la que lleva separado cinco años.

Interrogado sobre las líneas españolas dijo que la de Canarias se transformará en cuanto se aprueben los presupuestos en bisemanal

Refiriéndose a la línea de Barcelona-Baleares, manifestó que en cuanto se reciba material podrá funcionar y que es de esperar que en el nuevo presupuesto se consignen cantidades para el sostenimiento de esta línea y los aerodromos correspondientes.

El señor Alvarez Buygla terminó su conversación dedicando grandes elogios a lseñor Cid, del cual dice, solo ha recibido atenciones y deferencias.

EL ANUNCIADO BANQUETE EN HONOR DE CALVO SOTELO. NO HUBO BRINDIS, PERO SI VERDADERA Y AFECTUOSA CORDIALIDAD

Madrid.—En un céntrico hotel se celebró hoy el anunciado banquete en honor del señor Calvo Sotelo. Al acto asistieron 41 diputados y enviaron su adhesión los diputadyos de las provincias de Orense y Coruña y buen número de compañeros de Cámara.

Los asistentes al banquete fueron los siguientes:

CEDA: Cuartero, Sierra Pomares, Ladreda, Lahoz, Moreno Torres, Lis, Serrano Suñer, Vázquez Gundin, Gil Casares, Blanso Rojo y Sancho Izquierdo.

TRADICIONALISTAS: Comin, Oreja, Zamanillo, Tejera, Palomino, Toledo, Arellano, Morente, Ramírez, Granell, y Bau.

RENOVACION ESPAÑOLA. — Fuentes Pila, Maura, Goicoechea, Pemán, Maeztu, Márqués de Eliseda, Sáinz Rodríguez,Salcedo, Montenegro, Amado, Vallellano y Serrano Jover.

na, O'Shea, García (Raimundo), INDEPENDIENTES: — Albiña- Primo de Rivera y Gozálvez

Las adhesiones son de los señores Oriol, y Sanjemis, tradicionalistas.

El banquete se celebró en un ambiente de verdadera intimidad sin discursos ni ofrecimiento del homenaje. Solamente el señor Calvo Sotelo, en tono de intimidad y amistad estrecha, dió las gracias a los concurrentes y brindó por las prosperidades de todos.

REUNION DE LA COMISION DE MARINA.--SE LAMENTA ESTA ESTA COMISION DE LOS PROYECTOS DE LEY EN LA CAMARA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Marina que acardó informar favorablemente acerca de unas mejoras a los marineros de primera clase. También informó favorablemente para que los nietos del almirante Cadarso tengan enseñanza gratuíta en los Centros oficiales del Departamento. Se acordó igualmente que su presidente don Basilio Alvarez visite al del Consejo y al de la Cámara para exponerle el disgusto de la Comisión por el estancamiento de los proyectos de ley que ya han dictaminado pues son 19, y algunos de gran importancia, los que se encuentran sobre la mesa.

UN BRILLANTE ACTO CULTURAL HISPANICO EN WASHINGTON

Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota en que se da cuenta de que bajos los auspicios del Embajador de España y organizado por el Instituto de las Españas, se ha celebrado en Wasington un brillante acto cultural con motivo del día de Cervantes.

PROXIMA VELADA A LA MEMOMORIA DE MENENDEZ PELAYO

Madrid.—El sábado se celebrará en Acción Española, una velada que dicha sociedad dedica a la Memoria del gran polígrafo Menéndez y Pelayo. Tomarán parte, entre otros, los señores Sainz Rodríguez, Araujo Costa, doña Blanca de los Ríos y don José María Pemán Este disertará sobre el tema: "Menéndez Pelayo, inspirador de Acción Española".

EL MAGISTRADO SEÑOR GALLARDO SERA NOMBRADO FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Parece que se ha acordado el nombramiento de fiscal general de la República a favor del magistrado señor Gallardo, cesando en el cargo el actual fiscal señor Marsá, el cual se encuentra muy fatigado.

LAS HABILIDADES DE ALBA PARA HACER FRACASAR EL DISCURSO DE CALVO SOTELO

Madrid.—Antes de comenzar el debate iniciado por el señor Calvo Sotelo, durante la última votación el ex ministro de Hacienda y un buen número de diputados que le rodeaban se lamentaron de que el presidente de la Cámara, que había retrasado varios días la proposición, retrasara también la hora de ponerla a debate.

Decían que se ponía a discusión cuando muchos diputados tenían preparado su viaje a las provincias respectivas.

Algunos diputados tradicionalistas y de Renovación Española censuraban duramente al presidente de la Cámara.

LERROUX OFRECE UN ALMUERZO AL CORONEL CAPAZ AL QUE ASISTE SAMPER Y OTRA SPERSONALIDADES

Madrid.—Esta tarde se celebró un almuerzo al que asistieron invitados por el señor Lerroux, el presidente del Consejo, el subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Buylla; el coronel Capaz y algunos de los oficiales que con él tomaron parte en la ocupación de Ifni.

Preguntado esta tarde el señor Samper sobre esta comida, dijo que no tenía importancia y que se ha debido a que el señor Lerroux quería despedirse con un almuerzo del coronel Capaz y demás personas que con él han cooperado en la preparación de la ocupación de Ifni, para expresarles su agradecimiento por el resultado de la operación y hacerles constar su gratitud.

Durante la comida, el coronel Capaz relató interesantes detalles de la forma en que se realizó el desembarco y de los incidentes curiosos que surgieron en la ocupación.

No se habló de futuros planes, pues lo de hoy era una rememoración de la labor realizada.

Cuando regrese el lunes de Valencia, el jefe del Gobierno se propone estudiar estas cuestiones de Ifni, para ver lo que hay que realizar.

El coronel Capaz marcha mañana a Tetuán. Por ahora es fácil no haya más operaciones en Ifni que las de afianzamiento de lo ocupado. Se hará un muelle para el desembarco.

Por último, el señor Samper hizo un gran elogio del coronel Capaz

EL GENERAL CABANELLAS, DIRECTOR DE CARABINEROS

Madrid.—Está acordado el nombramiento de inspector general de Carabineros a favor del general Cabanellas el cual renunciará al acta de diputado por Jaén.

EL DECRETO SOBRE LA SEDA APARECERA HOY EN LA GACETA"

Madrid.—Hoy aparecerá en la "Gaceta" el decreto relativo a la seda, que tanto interés despierta en Murcia, por estar en el momento de la recolección.

EL MINISTRO DE TRABAJO EXPLICA LO QUE SON LAS DISPOSICIONES DE SU DEPARTAMENTO QUE HOY APARECERAN EN LA "GACETA"

Madrid.—Preguntado el Ministro de Trabajo, si las disposiciones que aparecerán mañana en la "Gaceta", no pueden ser un sustitutivo de la ley de términos municipales, contestó que en realidad ésta no tenía sustitutivo alguno pero de todos modos, se ha de evitar lo que los elementos partidarios del mantenimiento de esta ley defienden obstinadamente, o sea que no se envilezcan los jornales, ni se ejerzan represalías por los elementos patronales. grégó que ha pedido informes a todos los delegados de Trabajo de España, para ver si en sus respectivas provincias, el del campo se efectuaba con arreglo a las bases ya establecidas. El resultado de esta encuesta es que en la mayoría de las provincias se trabaja con arreglo a la legislación social. La orden que aparecerá mañana en la "Gaceta" da normas para que en todas partes se trabaje con arreglo a los contratos que deben tenerse. El fin primordial de esta disposición es evitar las posibles represalías que pudieran intentarse.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Pedro Celestino. — (Ayuno con abstinencia.)

Santo de mañana

Domingo de Pentecostés.—(Obligación de oir la Santa Misa.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves Solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Parroquia de San José (Extramuros.—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde "Tota Pulchra", y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cuatro de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad de Pentecostés.—A las nueve y media Función solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Mes de María

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, rezo y a continuación, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y al final, el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa con cánticos y, al final, el rezo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete Misa rezada y, a continuación el ejercicio.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 11'30 con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las diez la de los niños, y Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, al as 9 la Parroquial a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10'30 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30 y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10, y 11'30.

Iglesia de la Merced.—A las 6.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las 7.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 6, 8'30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de San Pascual Bailón

En la noche del 19 al 20 del actual tendrá lugar en el Oratorio de la Santa Cueva la Vigilia General de San Pascual Bailón, la cual aplica doña María Merello en sufragio del alma de Don José Díaz Brau (q. e. p. d.)

Cubrirá guardia el Turno primero y dará comienzo la Vigilia a las 22 y 30 en punto con el siguiente orden.

Salida de la guardia, exposición de Su Divina Magestad y Plática de presentación de la guardia, a cargo del Capellán del Turno don José Rodríguez Landeira, Vicedirector espiritual de la Sección.

Seguirá Solemne Te Deum, cantado por toda la guardia, así como el Invitatorio de Maitines, y terminando seguirá la Vigilia como ordinaria de Turno.

La asistencia a primera hora es reglamentariamente obligatoria para todos los activos, pues esta Vigilia es una de las seis generales ordinarias que el Reglamento dispone celebrar.

Los honorarios deben concurrir también. Terminado el Invitatorio tienen obligación de retirarse todos los que no pertenezcan al turno de guardia y si alguno desea permanecer en ella debe pedir permiso al Presidente.

El Consejo ruega y espera de todos los Adoradores que concurrirán puntualmente a objeto de honrar al Patrono de las Sociedades Eucarísticas al glorioso San Pascual Bilón.

NOVENA SOLEMNE

La Venerable Hermandad de María Santísima de la Misericordia de Savona, establecida en la Iglesia-Convento de Santo Domingo de Guzmán, tributará a su amantísima Titular los anuales cultos, en el presente de 1934.

El sábado 19 a las cinco y media de la tarde comenzará la Novena de Nuestra Señora, con el rezo del Santo Rosario, lectura del ejercicio y Letanías y Salves cantadas.

El Domingo veinte de mayo, fiesta de la Pascua de Pentecostés a las diez en punto, habrá Misa solemne y panegírico a cargo del reverendo padre José María Yañez, de la O. P.

El domingo 27, última tarde del novenario, se cantará solemne responso por los cofrades fallecidos.

Cantinas Escolares Católicas

Donativos recibidos para las mismas en el mes de Abril.

Don J. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta, un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José número 1, cinco kilos de garbanzos y veinte de patatas.

Don Celestino Pérez, Buenos Aires, 3, dos kilos de alubias.

Don Eusebio Cobos, Calderón de la Barca, 3: diez kilos de patatas y cinco kilos de judías.

Don Manuel Chamorro, Adolfo de Castro, 29; un kilo de tocino y cinco kilos de garbanzos.

Don Rafael Torres, Ustáriz, 13; un kilo de tocino

Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas, 26; un kilo de alubias y un kilo de garbanzos

Don José Manteca, Méndez Núñez, 1; cinco kilos de garbanzos.

Don Pedro Grimaldi, Ceballos y Navas; cinco kilos de garbanzos.

Don Amado Pedroza, Paraguay y Ecuador; tres kilos de habichuelas.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal, 34; un kilo de arroz y dos kilos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad; un kilo de tocino

Don Gabriel Patadán, Lubet 2; cuatro kilos de alubias.

Don J. Sáinz, San Bernardo 6; dos pesetas.

Doña María Flores, San José 59; un kilo de arroz y un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penilla, Sagasta y O. Calvo y Valero, 3 pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta, 47; una docena de huevos y dos kilos de patatas.

Sagasta, 40; una peseta.

Don José Fernández y Fernández y Don Rafael Mateos, Sacramento 24; un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta, 16; dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32; un kilo de garbanzos.

lumenla 8 y 10; 2 pesetas.

Don José Pacheco Helvant, Codo, Don José Codeso, José del Toro 14; 2 pesetas.

Don Ramón López, Valverde 18; media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica, 5; un kilo de jamón

El Palillero, medio kilo de tocino.

Sr. Peñas, Duque de Tetuán; dos litros de aceite.

Sr. Manganelli; tres kilos de batatas.

Sr. Márquez, Argantonio; dos kilos de tocino.

Don José María Sierra, Libertad 14; un kilo de tocino.

Serdio y Gutiérrez, Libertad 14; dos kilos de arroz y dos kilos de garbanzos.

Don Francisco Bohórquez, Duque de Tetuán, 5 pesetas.

Isabel la Católica, 19; un kilo de tocino.

Don Federico Puerta, Manuel Rancés, 4; un kilo de fideos.

Isabel la Católica esquina a Rafael de la Viesca; un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz,1; un kilo de tocino.

Sr. Moyanos, C. del Castillo 40; diez kilos de habichuelas.

Don Casimiro Fernández, Argantonio, 1; dos kilo de garbanzos.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano, 2; media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín; un kilo de tocino.

Don José Muñoz Romero, San Francisco, 32; dos kilos de tocinos.

Chacinería, Candelaria, 4; un kilo de morcillas.

Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo, 1; media docena de huevos.

Don José Medina Ariza, Cristóbal Colón, 2; 3 pesetas.

Don Antonio Mata, Plaza de la República, 11; cinco kilos de patatas.

Don Constantino Pelayo, San Juan de Dios, 12; dos kilos de arroz y dos de alubias.

Don C. Riaño, Jabonería. 1; dos kilos de patatas, un kilo de arroz, un kilo de alubias y medio kilo de garbanzos.

Don Gaspar Pensgo, Santa María, 4; dos kilos de arroz, un kilo de garbanzos y dos kilos de alubias.

Don Manuel Cuevas, Santa María, 10; dos kilos de arroz y un kilo de garbanzos.

Don José Ortiz, San Roque. 1; un kilo de garbanzos.

Don Máximo Gómez, Botica, 16; un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Alsaz, Botica, 16; dos kilos de fideos.

Don Constantino Grande, Santo Domingo, 18 dupdo. dos kilos

Don Andrés Grande, Santo Domingo, 24; un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo, 14; un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis, 24; un kilo de chorizos.

Don Alejandro Riesgo, Plocia, 13 un kilo de tocino.

Sres. Pérez y Compañía, Alonso el Sabio, 13; 5 pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 3; un kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento, 17; un kilo de alubias.

Don Manuel García Marín, Tomás Istúriz (La Inglesa), cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y G. Jiménez, (El Parque); cinco kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro, 7; medio kilo de tocino.

Huevería, San Pedro, frente a Valverde; 0,50 céntimos.

Sánchez Hoyo, San Pedro y San José (Las Antillas); un kilo de huesos y dos kilos de tocino.

Portas y Compañía, Duque de Ciudad Rodrigo; un kilo de café

La Panificadora Castro, Abreu, número 6; 12 kilos de pan.

Don Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7; seis kilos de pan.

Don Manuel Núñez, Cánovas del Castillo, 38; doce kilos de pan.

Don Baltazar Rodríguez, S. Moret, 33; veinticuatro kilos de pan.

Horno del Rosario, diez kilos de pan.

Don Ramón Gómez, Carmona, Virgili, 4; seis kilos de pan.

Eureka, Plaza de Jesús Nazareno; doce kilos de pan.

Sindicato de almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz: media tonelada de carbón.



Hoy Sábado, 19 de mayo, a las doce y media de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Francisco Piedra Catoira

(Q. S. G. G.)

Falleció después de recibir los auxilios espirituales.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Suplican: La Casa Emilio Portas y Compañía, y dependencia; don Antonio Guerrero, Apoderado de la misma; don Francisco Meléndez de los Reyes.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo, y despide en el Cementerio.

Vivía: San Francisco Javier, 11. No se reparten esquelas.



Hoy Sábado 19, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal de esta ciudad, en donde recibirá sepultura cristiana el cadáver del señor

D. Manuel Fernández Pérez

Que falleció a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, don Francisco Iglesias; sus padres, hermanos, tíos, sobrinos primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto; favores que agradecerán.

Suplican: Don Federico Beigbeder, Don Luis Navazquez, personal de la Aeronáutica, don Baldomero Domínguez e hijo, Oficial del Cuerpo Técnico de Correos, y don Antonio Fernández Bravo.

El duelo recibe en la casa mortuoria, y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza de la Catedral número 9, 2.º No se reparten esquelas.

Quejas del vecindario

EN LOS ASUNTOS DE HIGIENE DE VIVIENDAS, ¿QUIEN O QUIENES ENTIENDEN O DEBEN ENTENDER?

Se acercan a nosotros varios vecinos de la casa número 47 de la calle San Rafael, solicitando recojamos en estas columnas un ruego-queja dirigido a quien corresponda, para que sea reparada una rotura en la cañería conductora de la bascosidad, ocurrida el día 8, y que tiene la casa en un estado lamentable y notoriamente perjudicial para la salud de l vecindario.

Como quiera que desde la fecha que se cita hasta el día de ayer han dado conocimiento, repetidas veces, al administrador de la finca y al Ayuntamiento, y han dos filado, llamados por los vecinos, casi todos los guardias municipales de la Corporación, sin resultado alguno práctico, descan, y nosotros les atendemos, se haga la reclamación en el periódico para ver de conseguir que acuda al llamamiento quien ya debió hacerlo sin esta intervención extraordinaria.

Todo, antes de que el calor apriete y se convierta la casa en un foco de infección.

F. E. C.

ASOCIACION DE MAGISTERIO VISITA CULTURAL

El domingo 20, Dios mediante, se celebrarán las últimas visitas del Ciclo Artístico-Cultural que esta Asociación viene realizando.

Se saldrá a las diez y treinta de la mañana de la Casa del Estudiante (Fernán Caballero, 12).

Por el presente aviso se invita a todos los socios y simpatizantes, rogándoles la mayor puntualidad. El Secretario.

Peregrinación de Penitencia al Santuario de los Santos

La animación para asistir a esta Peregrinación es tan grande, que pasan ya de cien personas las anotadas en Cádiz. Hay tomados cinco autobuses.

Las inscripciones quedarán definitivamente cerradas hoy, a la una de la tarde, en la Papelería Cerón. Anoche sólo faltaban para cubrir el último coche, nueve asientos, que seguramente en las primeras horas de hoy serán inscritos.

De San Fernando van dos autobuses.

De Chiclana y Medina, nos dicen que queda gente en tierra por falta de autos, y de Alcalá irá medio pueblo, pues sabido es la gran devoción que allí sienten por su Patrona bendita.

Será conveniente que las señoras lleven banquillos, pues dada la gran aglomeración de gente que ha de asistir, no es posible haya sillas para todos.

A todos los peregrinos se recomienda sean puntuales, pues los autobuses saldrán a las ocho en punto, y el que a esa hora no esté, se quedará en tierra.

El sacerdote que ha de decir la Santa Misa en el Santuario, se ha presentado a ello apesar de su edad algo avanzada, confiando decir la Misa a las diez y media, y para complacerlo en su justo ruego, no se puede demorar la salida ni un solo minuto.

Sabemos que van varias familias en sus autos particulares, para unirse a los peregrinos allí.

Asociación Provincial de Aparejadores Titulares de Obras

CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a todos los Aparejadores de la provincia, a la Junta general extraordinaria que celebrará esta Sociedad el día 20 del corriente mes, a las diez y media horas de la mañana, en la Escuela Superior del Trabajo.

Dado la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia. La Directiva

La Asamblea de la Mútual Hispano Africana

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, celebró asamblea extraordinaria la Mutual Hispano Africana, para conocer y aprobar la liquidación de la Asociación Vida 1922 para caso de Vida y la de 1933 de Contingencias, ...guro.

Se aprobaron aquellas y las cuentas generales del reparto a los asociados, nombrándose la Comisión liquidadora correspondiente, acordándose que la documentación pertinente fuera seguidamente enviada a la Inspección general de Seguros, a fin de que ésta pueda autorizar la venta de los valores depositados, y una vez esto llevado a cabo, puedan los beneficiarios respectivos percibir las cantidades que le hayan correspondido, debiendo hacerse público para conocimiento de los mismos.

Se terminó la asamblea dirigiéndose a la Sociedad gestora y especialmente a su vicepresidente don Manuel Grosso Portillo frases laudatorias por la escrupulosa administración observada durante la vida de la Asociación que se liquida y por su actuación personal, que merece la gratitud de todos los mutualistas.

Un desayuno desagradable

AL DUEÑO DE UNA PANADERIA LE HACEN UN DISPARO SIN CONSECUENCIA

Ayer, a las siete y media primeramente de la mañana, se encontraba en la tahona de la calle Merced su propietario Juan Dueñas Salomón, y sin que podamos precisar los motivos, llegó un individuo vestido de azul a la puerta, haciendo un disparo al Dueñas, sin que, por fortuna, hiciera blanco.

Presenciaron la agresión Francisco Espinosa Moro, que habita en la calle Merced número 3 y Antonio Calastro Delfín, con domicilio en Santa María número 23, saliendo este último en persecución del autor del disparo, sin que pudiera darle alcance.

Los guardias municipales Pedro Collantes y Manuel Pecino pusieron el hecho en conocimiento de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, y los guardias de Seguridad Alejandro Treiño y Antonio Comes encontraron la bala incrustada en la pared, siendo, por su tamaño del calibre nueve, probablemente de revólver Smith.

La Policía hace gestiones para la detención del autor y esclarecimiento del hecho.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

Fué aprobado el proyecto de ley, creando el Consejo de la Economía Nacional

Acordóse celebrar un Consejo extraordinario para conocer el proyecto de ley municipal.-El ministro de Justicia dió cuenta del proyecto de ley sobre el precio de los periódicos

Esta mañana a las diez y media los ministros se reunieron en Consejo en la presidencia, asistiendo todos los titulares, menos los de Estado y Marina, que se encontraban ausentes de Madrid.

Fué objeto de detenido y definitivo estudio, por parte del Gobierno el ante proyecto de ley, creando el Consejo de la Economía Nacional, que fué aprobado tras minuciosa deliberación.

El Ministro de la Gobernación, dió cuenta del estado de orden público en toda España, que es satisfactorio.

Después de un cambio de impresiones sobre lo más saliente de la política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Decreto autorizando de la Dirección del Instituto Geográfico para comprobar los censos electorales que estime defectuosos.

GOBERNACION.— El ministro informó al Consejo, respecto a la ley municipal, cuyo proyecto le ha entregado la Comsiión designada al efecto. El Consejo, concediendo al asunto la importancia que tiene acordó celebrar un consejo extraordinario, dedicado al estudio de dicha ley.

INDUSTRIA Y COMERCIO. —Decreto nombrando presidente de la sección del consejo forestal a don Pablo Cosculluela y Arrizabalaga.

—Idem consejero inspector general del cuerpo de ingenieros de montes a don José María Gaztalu, y de primerac lase, ingeniero jefe del mismo cuerpo, a don Manuel de la Arena.

Idem de segunda clase a don Julio Rodríguez Torres.

Idem regulando el procedimiento para el reintegro de los préstamos concedidos por el servicio nacional de crédito agrícola.

Expediente de devolución de derechos arancelarios de los automóviles que vuelven de Ingtaterra y Francia y han cumplido los requisitos que establece la ley

El ministro ha dado cuenta de las líneas generales de un proyecto de ley, sobre el precio de los periódicos, que someterá a la aprobación del próximo consejo de ministros.

TRABAJO.—Decreto designando la delegación que ha de representar a España en la 18 conferencia internacional de trabajo que se ha de reunir en Ginebra el próximo mes de Junio.

—Decreto aceptando la dimisión que de director general de trabajo ha presentado don Daniel Riu, nombrado recientemente gobernador del Banco Exterior de España, y nombrando para sustitirle a don Rafael Ulled, exdiputado a Cortes.

El ministro dió cuenta al Consejo de un proyecto de orden, que mereció la sanción de sus compañeros, por lo que después de conocido el resultado de la información abierta entre las delegaciones provinciales sobre el estado actual de la regulación de las condiciones de trabajo en el campo, se precisan normas a seguir, encaminadas a evitar el envilecimiento de los salarios y las represalias de toda suerte y a lograr una distribución de trabajo, lo más armónica y equitativa posible.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente de adapatción del edificio Colegio de Trilique de Salamanca, a Escuela Normal del Magisterio primario.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de subasta de las obras de construcción de un embarcadero en Adure (Tenerife), por su presupuesto, y de un muelle en el puerto de Castropol (Oviedo).

Decreto reorganizando la confederación hidragráfica del Segura.

Durante el consejo acudió a la presidencia, el Embajador de Portugal, acompñado de los jefes y oficiales de la escuadrilla de aviación portuguesa, que ha realizado un raid por Marruecos y que aterrizó ayer en Cuatro Vientos.

El señor Mello, al salir dijo que habían cumplimentado al Jefe del Gobierno, después de haberle presentado los aviadores.

Ha quedado constituída la minoría parlamentaria del nuevo partido radical demócrata

Son veintiuno los diputados que constituyen esta minoría

Se aprueba un documenio en el que se explica la actitud política a seguir

Madrid.—A las once de la mañana llegó al Congreso el señor Martínez Barrios acompañado de los secretarios.

Dijo que la minoría del nuevo partido iba a quedar constituída y que actuaría desde aquel momento como Comisión organizadora de la organización.

A las doce y media terminó la reunión y el señor Martínez Barrio, manifestó:

Se ha constituído en grupo parcentaron ayer sus bajas en la milamentario los diputados que prenoria radical. Hasta ahora son los siguientes:

García Berlanga, Fábregas, González Sicilia, Alonso (don Erfidio), Miñones, Moreno Quesada, González Labandera, Blasco Garzón, García Ramos, Hermenegildo Casas, Díez Pastor, Pascual Leone, Mateo Silva, Seguí, Frapoli, Pérez Díaz, Lara y Martínez Barrio.

Los señores Valenti, Marco Miranda y Just de momento no se han afiliado a la minoría pero han hecho presente su resolucion de realizarlo celebrada que sea la Asamblea del partido autonomista de Valencia, convocada para el día 3 del próximo Junio.

Este grupo parlamentario ha nombrado para que le dirija a los señores Lara como presidente, Blasco Garzón como vice presidente, Fábrega y Moreno Quesada, como secretarios y Díez Pastor com tesorero, quienes en nombre de todos visitarán al Presidente de la República y al de la Cámara para notificarles oficialmente la constitución.

Se ha aprobado un documento que suscribirán todos los diputados del grupo explicando la actitud política a seguir e indicando el propósitode proceder rápidamente a la formación de una agrupación que se denominará "Partido Radical Demócrata".

El documento es el siguiente:

Este documento no es un manifiesto político. Se reduce sencillamente a la notificación de un acto.

Sin convicción unánime es imposible la disciplina: Este es el hecho de nuestra separación del partido radical. Deben sentirlo así los que se quedan. Lo sentimos emocionados, los que nos vamos.

El partido radical en la última asamblea celebrada en octubre de 1932, reiteró su declaración de principios. Se definió "como un partido de matiz izquierdista y en el campo de la República, sin que ninguna autoridad pudiera en momento alguno variar en la forma ni en el fondo esta posición ante la opinión pública, sin previo acuerdo de nuestra asamblea". El Comité Ejecutivo, reunido anteayer 16 de mayo no ha logrado establecer unos acuerdos que devolvieran al partido las caracterésticas que le trazó aquella asamblea.

Nos desgarramos, pues. del partido radical, por fidelidad a nuestro pasado, alentando un firme propósitcen cuanto a la conducta y resueltos de mantener la debida solidaridad, cordial inquebrantable y necesita una política de contínuaidad, compatible con el matiz, tránsito violento, ni basculaciones peligrosas.

Aspiramos también a concitar en el espíritu de todos los republicanos el estímulo emocional que nos mejore y exalte en el servicio de la misión común. Cordialidad para todos, respeto civil y mantenimiento de correcta relación con los grupos que circunstancialmente, han prestado o quieran prestar servicios a la República.

Pero no estar espiritualmente precisos a desandar lo andado no significa que abandonemos el camino, ni siquiera que hayamos olvidado el punto de partida. El mismo camino y la misma dirección. No importa que se rezagaron o se apartaron de la recta. En el alma alientan los antiguos sentimientos acendrados y como mejor definidos por la separación. Una honda discrepancia de táctica que desnaturaliza la doctrina nos aleja del partido radical. Conservamos íntimamente como coincidencia dolorosa de la misión que nos impone nuestra responsabilidad, cariñosos respetos a don Alejandro Lerroux, el mayor afecto para los que fueron nuestros compañeros y puedan volverlo a ser en el futuro convencidos que sean de su error político. Más lo que no puede hacer la disciplina de partido ni la emoción afectuosa, es obligarnos a dejar el camino ni a retroceder. El partido radical, ha perdido su fisonomía política. Está gobernando con ideas prestadas. La línea ideal se ha desdibujado y perdido y la conducta aparece mediatizada por otros grupos, sin gularmente por uno que hasta ahora se situó indeciso ante el problema substancial del régimen.

No podíamos, frívolamente, seguir sirviendo una política de infecundo posibilismo, que contrariaba nuestra ideología y revisaba de modo inadecuado acuerdos de nuestras asambleas. Graves responsabilidad y daño hubiera entrañado la obstinación. Seguir hubiera sido colaborar en la triste obra de la destrucción del partido radical como órgano de una política genuina y la entrega del Poder y de la República a unas fuerzas de derechas que no le han prestado todavía ningún servicio.

Estos errores, de consecuencias históricas incalculables trazan nuestra línea discrepante El acierto de la actitud, su necesidad o su ineficacia lo marcará la opinión.

Retenemos y la entregamos al viento de los nuevos días la vieja bandera de las jornadas gloriosas Nos convertimos en fervorosos custodios del programa radical sin raspaduras, que ni la integridad doctrinal autoriza ni los apremios tácticos demandan. Hemos sido y somos republicanos radicales. La agrupación que integramos desde el día de la separación adopta provisionalmente hasta la celebración de una asamblea nacional el nombre de partido radical demócrata.

También la minoría parlamentaria que se honra con la adhesión de diversas personalidades solidarizadas con nuestro propósito se constituye en comisión organizadora del partido, y procederá a la inmediata convocatoria de la Asamblea Nacional, para que revise la doctrina, normalice la táctica y fije la estructura definitiva del nuevo órgano político.

En el intervalo nuestra posición queda perfectamente dibujada: Doctrinalmente no queremos más ni defendemos menos que el viejo ideario radical. En orden a la conducta la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido

El Jefe del Gobierno amplía lo tratado en el Consejo

EL PRECIO DE VENTA EN LOS PERIODICOS.--AUN NO SE HA NOMBRADO NUEVO DIRECTOR DE CARABINEROS. LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS NO COMENZARN HASTA PRIMEROS DE JULIO

Madrid.—Se le pidió al Jefe del Gobierno una ampliación sobre el aumento de precio en los periódicos, asunto que había sido tratado en el Consejo. El señor Samper repuso que se había repartido para s uestudio una ponencia que si se aceptaba quedaría aprobada en e lpróximo Consejo. Segun esta ponencia los periódicos que no tengan más de 15.000 centímetros cuadrados, se venderán a 10 centimos y desde cuarenta mil en adelante a 20 céntimos. Sin embargo, los periódicos que justifiquen haber publicado durante seis meses en los tres últimos años 40.000 centímetros cuadrados de papel podrá también venderse a 15 céntimos.

—En esa ponencia ¿se habla de obligatoriedad a las empresas de que el papel que se consuma ha de ser nacional?

—Nada de eso se trata en el proyecto de ley, respondió el señor Samper. Esto no hace referencia más que al aumento de precio en la venta de los periódicos y las empresas quedan en libertad para usar el papel que estimen por conveniente.

Se le preguntó sobre las bases de trabajo en el campo y contestó que no hay más que lo que se dice en la nota. Se trata de una orden ministerial que está erfectamente dentro de las facultades del Ministro, pero el señor Estadella, ha tenido la deferencia de querer dar, antes de publicarlo, conocimiento de ello al Consejo.

Otro informador le preguntó a qué se refiere lo que en la nota se dice de política parlamentaria y contestó el presidente que no tiene importancia. Se refiere a haber dado cuenta al Consejo de acuerdo que se ha llegado entre el Presidente del Consejo y el de la Cámara al objeto de convocar a los Jefes de minorías para tratar de las sesiones nocturnas. Ello es con objeto de no retrasar la labor parlamentaria urgente. Según este proyecto si es aceptado por las minorías de la Cámara, todas las sesiones de la tarde, es dedicarían a labor legislativa, proyectos de ley y presupuestos. Además él Ministro de la Gobernación ha dado cuenta de un proyecto muy importante sobre la ley de municipios. Ha sido repartido entre los Ministros para su estudio y dada su importancia suma celebraremso un Consejo extraordinario dedicado exclusivamente a él.

También se le preguntó si había sido ya nombrado nuevo director general de Carabineros y contestó que aún no, pero que sría nombrado brevemente.

—¿Hay algún propósito de vacación parlamentaria?

—De momento, no. Siempre que las Cortes tengan que trabajar seguirán las Cortes abiertas hasta que el calor nos deshaucie. Supongo que ello podría ser a últimos de Junio o primeros de Julio.

Terminó diciendo el señor Samper que a las seis y treinta asistiría a larecepción que en el Palacio Nacional se celebrará en honor de los aviadores portugueses. Después iría a la Presidencia a ultimar unos asuntos urgentes y por la noche saldría para Valencia al objeto de inaugurar la feria de muestras y asistir al Consejo de Economía valenciana.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES CONTESTA A UNOS COMENTARIOS DEL PERIODICO "AHORA" SOBRE EL SERVICIO AEREO A CANARIAS, QUE EFECTUA "LAPE"

Madrid.—El ministro de comunicaciones facilitó a los periodistas la siguiente nota:

En el periódico "Ahora" del 16 del actual, se comenta en un artículo, la realización del servicio aéreo a Canarias, que efectúa la Compañía Lape. Y creo oportuno hacer constar que:

La Compañía Lape, no solo es española, si no que su capital pertenece íntegramente al Estado, no hay pues en Lape, accionistas que tengan interés para sacar más rendimiento a su capital, en que las líneas se hagan de una u otra forma, ni de que se aterrice en uno u otro aerodromo.

El Gobierno, por medio de la Dirección General de Aeronáutica, señala lo que debe explotar Lepe, y los eorodromos en que se debe aterrizar.

El aterrizaje en Ifni, para los aviones de Lape, está actualmente pohibido. Es lógico que así sea, ya que no es un aerodromo abierto a la navegación aérea Lape, que trans porta pasajeros (a señoras y niños) no puede exponerse a que una incidencia cualquiera del aterrizaje, obligue a los pasajeros a permanecer allí hasta que otro avión fuese a recogerlos.

La única vez que se ha aterrizado en Ifni, ha sido a petición del coronel Capaz, para llevar la bandera española con autorización del Gobierno y con gran honor para Lape.

Más adelante llegará un día, en que satisfechas las condiciones mínimas que para un aerodromo abierto al tráfico internacional, son necesarias, el Gobierno dispondrá si se debe aterrizar en Ifni, según lo aconsejen las circunstancias.

LA COMISION DE ESTATUTOS, SIGUE ESTUDIANDO EL VASCO

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Estatutos, continuando el estudio del parlamento vasco. Sirvió de ponencia un estudio del señor Puig, mostrando su discrepancia el diputado tradicionalista señor Oriol y los socialistas. El próximo miércoles se decidirá sobre este título.

La Comisión ha encargado al señor Prats un estudio provisional, sobre las facultades que habría de concederse a la región autónoma vasca.

LA MINORIA TRADICIONALISTA, SE PREPARA A ORGANIZAR SU INTERVENCION EN EL DEBATE DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—En la reunión que ha celebrado esta mañana en el Congreso, la minoría tradicionalista, se han distribuído entre diferentes diputados, las intervenciones en la discusión de los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales. Se ha designado a don Marcelino Oreja, para formar parte de la comisión parlamentaria que dictamine sobre el proyecto de ley relativo al paro forzoso, y se ha fijado la posición de la minoría sobre los diferentes asuntos del orden del día.

El diputado por Navarra, señor Arellano. intervendrá en la discusión del dictamen da aumento de haberes a los carabineros, en sentido favorable.

Finalmente, estudiada la necesidad de ir rápidamente a la discusión de las leyes que constituyen el programa de derechas, y a este efecto, se nombraron diferentes ponencias, que en su día presentarán las oportunas proposiciones de ley.

LA COMISION DE REGLAMENTO SIGUE SU LABOR

Madrid.—Hoy se ha reunido en el Congreso, la Comisión de reglamento. El señor Besteiro manifestó, que se había hecho la revisión de todo el reglamento, hasta el último artículo. Fué tomada en consideración una propuesta de la Comisión de industria y comercio, que ha quedado pendiente. Sobre esta propuesta y sobre las posiciones que han surgido en el seno de la Comisión, tratará hasta terminar completamente su labor.

CABANELLAS NO ES RADICAL, PERO SI ES AMIGO DE LERROUX, DESDE HACE MAS DE CUARENTA AÑOS

Madrid.—Se le preguntó al general Cabanellas, cual era su actitud en relación con el antiguo y el nuevo partido radical y contestó que es amigo del señor Lerroux, hace cuarenta años y en calidad de ello se incorporó a la minoría aunque no es radical. No tiene clasificación política, ni puede tenerla, y se comprenderá que cuarenta años de amistad no se pueden tirar por la ventana en un momento.

MARTINEZ BARRIO EN EL CONGRESO CELEBRA UNA ENTREVISTA CON MAURA

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Martínez Barrio cuya presencia en la Cámara produjo gran expectación. Fué saludado por algunos diputados. El señor Martínez Barrio preguntó a los informadores si conocían ya la nota dada por la minoría radical demócrata y aclaró que no estaba redactada por él, sino por el señor Pascual Leone, y que mereció la aprobación de los demás compañeros de minoría. El señor Martínez Barrio confirmó que ya había recibido una carta del que fué secretario general del partido radical señor Torres Campanal, adhiriéndose a la nueva organización. El señor Martínez Barrio después, estuvo hablando largo rato con el señor Maura. Esta entrevista fué muy comentada pues se relacionaba con otra posible maniobra de las izqiuerdas.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Interior 4%: F, 70'90.—E, 71. D, C, B, A, 70'90.

Exterior, 4%: F, E, 84'75.—B, A, 87'25.

Amortizable, 5%, 1900, con impuesto, 95.

Amortizable, 5%, 1917, con impuesto: 92'25.

Amortizable, 5%, 1926, sin impuesto: C, 100'75.—A, 100'90.

Amortizable, 5%, 1927, sin impuesto: F E, D, C, B, 100'85.—A, 101.

Amortizable, 5%, 1927, con impuesto: 90'60.

Amortizable, 3%, 1928, sin impuesto: E, D, C, B: 74'15.—A, 74'50.

Amortizable, 4%, 1928, sin impuesto: 90'25.

Amortizable, 4'50%, sin impuesto: F, 94'40.—B, 94'75.

Amortizable, 5%, 1929, sin impuesto: 101.

Bonos oro: 232.

Tesoros, 5%, abril, A, B: 102'90. 5%, octubre, A, B: 102'75.—5%. octubre, A, B: 102'75.—5%, 1934, A, B: 102'75.

Deuda Ferroviaria, 5%: 99.—4'50%: 91.

Ayuntamientos

Villa de Madrid: 72.—Interior, 1931: 83.—Ensanche, 1931: 83.

Garantía Estado

Emisiones: 84'50. — Trasatlántica, 1925, noviembre: 86.—Tánger-Fez: 99'75.

Cédulas

Hipotecvario, 4%: 91'75.—3%: 95'25.—5'50%: 100'75.—6%: 106.

Crédito Local: 5'50%: 81'25.—6%, interprovincial: 96'25.-5'50%, 1932: 105'75.

Acciones

Español de Crédito: 190.

Hispano Americano: 148.

Río de la Plata: 73.

Guadalquivir: 99.

Hidrográfica Españoia, C: 149.

Alberche, ordinarias, F, C: 44.

Sevillana: 80'50.

Telefónica, preferentes: 104'50. Idem, ordinarias: 103'75.

Rif, nominativas: 241.

Felguera, C: 40.—F, C: 40'25.

Petróleos: 125.

Tabacos: 210.

M.-Z.-A., C: 224.—F, C: 224.

Tranvías, C: 101.

Petróleos, C: 34'75.—F, C: 35.

Explosivos, C: 666.—F, C: 666.

Obligaciones

Alberche 1931: 96'50.

Sevillana, 9A: 92'25.—10A: 93'50.

Unión Eléctrica, 6%, 1934: 102.

Telefónica: 92.

Ponferrada, 6%: 68.

Norte, primera: 55'50.—Idem. segunda: 53.

Asturias, segunda: 51.

Alicante, primera: 239.

Azucarera, sin estampillar: 80.

Bono Interior, preferente: 57.

Moneda extranjera

Francos, máximo: 48'50.—Mínimo: 48'40.

Suizos, máximo: 239.—Mínimo: 238'75.

Belgas, máximo: 171'75.—Mínimo: 171'50.

Liras, máximo: 62'60.—Mínimo: 62'40.

Libras, máximo: 37'50.—Mínimo: 37'40.

Dólares, máximo: 7'36.—Mínimo: 7'34.

Marcos oro, máximo: 2'91.—Mínimo: 2'89.

Escudos portugueses, máximo: 34'40.—Mínimo: 34.

Florines, máximo: 4'98.—Mínimo: 4'97.

Corona noruega, máximo: 1'89. Mínimo: 1'87.

Checas, máximo: 30'70.—Mínimo: 30'50.

Danesas, máximo: 1'68.—Mínimo: 1'66.

Suecas, máximo: 1'94.—Mínimo: 1'92.

Impresiones de la jornada de Bolsa

¿Qué ocurre en el Mercado? Aparece la Bolsa como si estuviera indigesta por la serie de noticias circuladas estos días

Pero más que nada, lo que existe es una gran desorientación y un profundo pesimismo procedente de los diversos factores financieros, considerados como perjudiciales para la marcha del negocio bursatil.

Las juntas celebradas estos días, no sólo no consiguen entonar el ambiente, sino que restan dinamismo a los corros y quedan éstos sumidos en la mayor postración: tal ha sido el caso de Petrolitos, de Explosivos, de Rif.

Todo se bate en retirada y las pérdidas son en algunos casos de consideración.

El cierre de la semana se verificó, pues, en condiciones de gran pesadez y sin perspectiva alguna de mejora. La situación política no acaba de cuajar.

Diversas tendencias en el sector de fondos públicos, aunque predomina la baja y el desaliento.

En el grupo de electricidad, todo está de capa caída, muy a tono con el resto del sector industrial.

Para valores ferroviarios, apenas se oye nada, como el día anterior. Sólo en Alicantes se vé papel a 224'50 y 224, en nueva baja en relación con los cambios del Bolsín, que ya acusara la depresión. Para Nortes no hay ni palabra.

La sesión de Cortes

Después de aprobarse dos dictámenes y tomar en consideración varias proposiciones de ley, continúa la discusión del proyecto de derogación de la de términos municipales, con una brillante intervencion del Padre Gafo

El salón de sesioncs, rebosa de diputados y de público : : : : : : : : : : :

A las cuatro y diez, abrió la sesión el señor Alba. cuando estaban rebosantes ya ias tribunas dc público. Bastantes diputados. Ningún ministro en el banco azul.

Aprobación de algunos dictámenes : : : : : : : : :

Aprobada el acta, se aprueba definitivamente la concesión a la viu da y los huérfanos del comandante Folgado, de una pensión especial. La exención aduanera para copas cuproniqueladas de la pirotécnica de Sevilla y la subvención al Ayuntamiento de Oviedo para construcciones escolares.

(Han entrado los ministros de Trabajo y Hacienda).

Los diputados de Renovación Española que van llegando, llevan un clavel en la solapa.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley:

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Vázquez Gundín, (popular agrario), reformando el decreto de 2 de Mayo de 1931, sobre tarifas de menor cuantía.

Otra del señor Alvarez Lara, (popular agrario), autorizando al ministro de Hacienda, para introducir en el presupuesto de su departamento, un epígrafe de "Establecimients" fabriles al servicio de la Hacienda".

Otra del señor Madariaga, (popular agrario), relativa a ingreso en el cuerpo auxiliar subalterno del ejército, de los obreros especializados de las fábricas nacionales militares.

Otra del señor Martínez de Velazco, concediendo pensión a Fernando Covadonga, Elena, Carlos y Práxedes Merino y orta del señor Rodríguez de Viguri, (agrario), concediendo a los efectos de sueldo regulador como fallecido en cautiverio, al comandante don Sigfredo Sáinz Gutiérrez.

eS pasa a discutir la derogación de la

Ley de Términos Municipales : : : : : : : : : : : :

El Sr. Santos, (socialista), defiende uan enmineda en la que pide que se declare obligatorio que en cada pueblo, haya bases de trabajo, suprimiendo en el dictámen, la frase "o en su defecto, a las que rijan por costumbre en la locailidad de que se trate".

El Sr. FNENTES PILA, (Renovación) rechaza la enmineda. poi la Comisión, haciendo notar que consta ya tal frase en el dictamen nuevo. Explica los términos de esta nueva redacción, en las que se garantiza la justicia para con los obreros y dice, del señor Santos, que su enmienda, ya puede considerarse incluída en el proyecto.

El Sr. SANTOS rectifica, y cede, pero sus compañeros piden votación nominal.

El Sr. GAFO, (independiente), pide la palabra, para explicar su voto. Manifiesta qeu hasta ahora, no ha votado nunca, porque sentía preocupación de conciencia ante los extremismos opuestos de la Comisión y los socialistas. Entre la derogación y el mantenimiento de la ley de Términos, cabe una fórmula que no puede arrancar de la derogación.

Declara, que aunque no es socialista, tiene la mayor preocupación social y por eso ha recurrido a la Cámara, quizá de un modo anormal, porque las funciones del Estado, corresponden a los láicos. Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Pero los sacerdotes tienen que intervenir ahora en la política, debido a las circunstancias sociales.

Recuerda su labor social en la provincia, modelo de Navarra y dice que allí le han votado, sin él hacer propaganda, todos los obreros.

Propone como solución conciliadora de criterios opuestos, que se modifique la ley de Términos y si se persiste en derogarla por un decreto, algunos tales como la deliberación de un jornal mínimo obiigatorio para la agricultura. Condena duramente los jornales de hambre y llama a la concordia a patronos y obreros.

Debe en segundo lugar, declararse obligatorio para patronos y obreros, acudir a los regentes de trabajo, para buscar a los trabajadores. Condena el padre Gafo la excesiva libertad de elección de los obreros, pero de todos modos, cree que no debe obligarse al patrono a seguir la lista del registro.

Finalmente, solo en el caso de que no haya obreros de la especialidad o todos los que haya, sean defectuosos, incomptentes o faltos de probidad, podrán los patronos acudir a los registros de otros términos municipales o de provincias.

Declara, que se debe mantener el principio de que cada localidad mantenga a sus obreros, para evitar las emigraciones de los trabajadores. Sigue diciendo, que estarán exentos de la última obligación, los patronos que tengan obreros empleados antes del verano.

Patéticamente apela a los sentimientos de los diputados, que se llaman cristianos, para que busquen una fórmula aceptable, a fin de que el problema de los Términos Municipales, quede resuelto. (Aplausos).

UN SOCIALISTA grita a las derechas: Farsantes.

El Sr. ZAFORTEZA (popular agrario) ¿Qué es eso de farsantes? (Ligero alboroto).

El Sr. ROIG IBAÑEZ (radical), constesta por la Comisión, que ha sido injusto el padre Gafo, al juzgar a la Comisión que viene buscando fórmulas de concordia.

El Sr. BILBAO (socialista). Eso no es verdad. (Alboroto). Sigue el señor Roig, explicando las gestiones de la comisión. La derogación de la ley de Términos es indispensable para no seguir sufriendo la tiranía de las casas del pueblo. Declara que la Comisión acepta el jornal mínimo, pero no las oficinas de colocación obrera. (Grandes (Grandes protestas de los socialistas y altercados entre ellos y las derechas.)

Va a rectificar el padre Gafo.

Preside el señor Arranz y el señor Pérez Madrigal pide la palabra para una cuestión de orden, no lo concede el presidente. (Alboroto).

UN RADICAL: Ya ha hablado el camarada Gafo.

A mitad de la votación, que trans curre accidentadamente, el señor Fuentes Pila (Renovación), protesta indignado de que no se le deje explicar el voto de su minoría coincidente con la opinión del señor Gafo.

EL PRESIDENTE: No consta en la mesa, que usted haya pedido la palabra. Hablará después de la votación si quiere.

Como el alboroto continua, el señor MANGRANE. (Esquerra catalana) interviene, dando grandes voces

Los señores Pérez Arroyo e Illanes, pasan a hablar con los socialistas. No se puede oir el resultado de la votación, pero la enmienda del señor Santos es rechazada.

El Sr. FUENTES PILA explica el voto de su minoría y dice, que en la Comisión de trabajo ha dado las mayores facilidades para lograr una solución que pudieran aceptar los socialistas. (Entran el ministro de Justicia y Comunicaciones). Declara que la Comisión, pensó en ordenar un jornal mínimo, pero encontró la dificultad de señalar un jornal uniforme para toda España. Lo interesante es esto: El ministro de trabajo debe dar una ley, un decreto, lo que haga falta para fijar un jornal mínimo. Este es el voto de las derechas, que son sociales. (Aplausos).

El Sr. ALONSO ZAPATA, (socialista), mantiene otra enmienda en la que pide que queda prohibido el trabajo de mujeres y de los niños, mientras haya obreros parados. En el trabajo de los niños se respetará lo legisaldo.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee un proyecto de ley.

chaza la enmienda el señor MARO-

En nombre de la Comisión, re-TO, (agrario), y hay votación nominal que confirma esta desunión.

Nueva enmienda defiende el señor BILBAO y en su exposición, ataca a los señoritos andaluces, a los propietarios (protestas de varios diputados monárquicos).

Abundan los incidentes, con motivo de otras frases violentas del señor Bilbao. El presidente le advierte que le quedan solo cuatro minutos y él mira atentamente el reloj y dice: No, no, me quedan once minutos.

EL PRESIDENTE: Cuando el señor Bilbao quiera, termina. Le contesta el señor Palanca (popular agrario) y hay votación nominal también.

La proposición de Calvo Sotelo, que la defiende : :

El Secretario señor Alfaro lee la proposición incidental del señor CALVO SOTELO. (Gran expectación.)

En medio de la mayor expectación, el señor Calvo Sotelo obtiene un enorme éxito al examinar el estado económico de España.-El señor Prieto defiende la obra económica de la República, declarando su admiración por el señor Calvo Sotelo, en quien vé un buen colaborador en lo que debe ser obra de todos

Empieza a hablar el señor CALVO SOTELO: Tres años de ausencia le han dado interesantes puntos de vista sobre el fenómeno económico, el social y el financiero. La crisis económica tan profunda a pesar de tener causas autotocnas, ofrece caracteres análogos a la de otros países Lo interesante es el aspecto social y financiero y a ellos va a dedicar su atención. No le mueve un afán político, sino amor a la Patria, mayor en el que ha vivido fuera de España.

Voy a hacer una crítica fría e imparcial, pero daré sugerencias constructivas.

Mi sorpresa mayor, es esta: El problema presupuestario en España sigue en este punto una posición antitáctica al de toda Europa Estados Unidos, tienen una posición especial. Los presupuestos de Europa decrecen por las dificultades creadas por la Guerra y la política social. En 1930-31 se hizo la política de daflación que se puede constatar en todos los países

Cita los ejemplos de Inglaterra, que en un año ha ordenado su presupuesto en 84 millones de libras. Bélgica e Italia hacen análoga reducción, cuyas cifras declara el orador. Francia, tuvo 53 mil millones de francos hace dos años no se pudo reducir el presupuesto por los intereses creados y se ha acudido a un Gobierno que ha reducido a 47 millones.

Cuando todo esto se ve en el mundo España sigue aumentando no diré con despilfarro. pero al menos lo parece.

Declara que tiene un orgullo grande de la Hacienda de la Dictadura, cuya responsabilidad asume íntegramente.

Pasa a examinar los quince últimos años, desde 1918. El primer periodo quinquenal abona desde 1918 a 1923; el periodo dictatorial desde 1924 a 1930; el período republicano desde 1931 a 1934.

Voy a citar cifras—dice—cifras exactas ocultas por campañas políticas.

Periodo primero: Los gastos aumentan en 1.500.000.000. En el dictatorial el presupuesto extraordinario se aumenta en 580 000.000; en el republicano, mil millones

Los ingresos en la Dictadura de mil cuarenta y cuatro millones y de trescientos millones en la República.

Las cifras leídas demuestran que la Dictadura caminó hacia la nivelación y la República marcha hacia un déficit ascencional y creciente. El año próximo el déficit será de 804 millones, porque su marcha es de 150 por 100 de aumento cada año. Esta cifra hay que considerarla en conjugación con el presupuesto extraordinario con la índole de los gastos.

Declara que es una equivocación la baja de gastos en Obras públicas en tiempos de paro tan intenso.

Juzga conveniente un presupuesto extraordinario y recuerda que él planeó uno para diez años. La apelación al crédito es perfectamente noraml en los países burgueses. Lo que pasa es que un presupuesto extraordinario requiere eficacia, creación de riqueza. Pide también oportunidad que se acometa cuando haya grandes empresas nacionales. No se puede hacer un empréstito extraordinario cuando el déficit va en aumento. Hacerlo es una locura. En tiempos de la Dictadura el déficit decrecía y se acometió una reforma fiscal que supuso 700 millones de aumento de recaudación en tres años. Así se pudo luego con superavits repetidos crear el presupuesto extraordinario.

Bien distinta es ahora la situación. Yo que quiero que España prospere no podría alegrarme de que fracasara la República porque pongo por encima de todo España y sus intereses. (Muchos aplausos.)

Pasa a examinar lo que se ha hecho en materia de ingresos y gastos desde 1918.

Juzga la reforma fiscal de 1922 y la de 1926 en la que se recargan las tarifas de riqueza, se desgravan las utilidades del trabajo y no se recargan los impuestos indirectos. Es cierto que establece el impuesto sobre los jornales que quitó el señor Prieto.

La verdad es que el 95 por 100 de mis disposiciones han sido revalidadas por la República.

Yo digo que eximir los jornales solo por ser jornales es absurdo: Lo justo es poner una cuantía mínima y gravar el que alcance un jornal mínimo de 3.250 pesetas El señor Prieto ha derogado aquella ley para los jornales, pero sigue gravando a los empleados del Estado que tienen 2.500 pesetas de sueldo.

Declara que se enorgullece del monopolio de petróleos, empresa por la que se interesan gentes de todos los países que no lo pueden implantar por la fuerza de los trust. El monopolio es una inmensa adquisición patrimonial del Estado. Si dimos al Estado 4.500 millones de Deuda, creamos una organización que le vale mucho más

Examina seguidamente la marcha de la contribución industrial y asegura que es falso creer que el contribuyente español esté agotado. España ocupa el puesto quince en el gravámen por cabeza. Rusia va por delante. Lo que ha ocurridoo es que se ha estrangulado la base fiscal. No aludo a los jornales que bien crecidos están. Es que han disminuído los rendimientos de la economía. Bien está la distribución de la renta nacional pero exige aumento de la misma.

Las ropagandas socialistas han llevado a todos a la miseria, y hace falta un estado nuevo que sepa dar a cada uno lo suyo.

Pasa a examinar la política de gastos y hace un elogio de Primo de Rivera, por la política que gracias a él se puede hacer en Marruecos disminuyendo los gastos.

Lo que más asombra es el aumento de gastos de personal. Hace 4 años, esos gastos significaban 450 millones menos. Esto es gravísimo, trágico, para España y vuestro régimen, vuestro régimen que no me interesa, pero España sí.

Los aumentos de personal han ido en detrimento del material y en perjuicio de las antiguas plantillas de varios ministerios

La política laicista es una política muy cara. Los fracmasones de Francia no se habían atrevido a hacer gastos como se han hecho en España. Recuerda que en Alsacia y Lorena no rigen las leyes laicas francesas. El laicismo si se quiere roseguir es para nosotros una locura.

Los gastos de orden publico aumentan de un modo terrible En tres años se han creado 10.000 agentes de Autoridad mas, tantos como mártires. Han aumentado los guardias de Seguridad, no los agentes de vigilancia. No se ha buscado prevenir, sino reprimir (Muy bien.) Lee las tremendas cifras de aumento del Parque Móvil, de los coches oficiales cuyo precio medio eran de 16.000 pesetas, y ahora el precio medio es de 35.000. Se compran muchos más caros los coches y ahora valen mucho menos que antes. (Grandes alausos)

(El Sr. GORDON ORDAX, protesta.)

Sigue diciendo: Yo acuso con las pruebas en la mano. No va conmigo la insidia, no ataco ahora a las personas. Hablo del paraíso de un orden público, de la vergüenza en que en el extranjero se ven las huelgas, la ruina y el desgobierno de España.

UN RADICAL: Eso se evita con la censura de prensa. (Protestas).

La causa principal la tiene el partido socialista europeo, que sique sigue la conducta de la II Internacional. Yo veo el partido laborista inglés, que es opuesto al laicismo y a la masonería y rinde culto al principio monárquico y huye de todo bolchevismo y comunismo.

Cita también el partido socialista holandés y el suizo, que considera la democracia, no solo como medio, sino como fin de los obrers. Todo el socialismo europeo, deriva haci programas moderados, y en España por obra de los dirigentes, el partido socialista lleva otro camino. Aquí los desórdenes las huelgas de solidaridad y las huelgas políticas desconocidas en el mundo.

Y ese desorden continuará a pesar de todos los agentes de fuerza, hasta que se imponga el estado totalitario, con ideales cristianos. (Aplausos y grandes comentarios)

Las clases pasivas, han doblado su coste en los cuatro últimos años. se ha debido, a la rebaja de edad para las jubilaciones, a las jubilaciones forzosas, a las leyes de retiro en el éjrcito y la marina. Etsa política del señor Azaña, bate el record de la imprevisión. Se han retirado con todo el sueldo, militares que eran supernumerarios Hay muchs cass.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA. Y por ejemplo.

Cita el señor Calvo Sotelo terribles casos, leoninos para el Estado, desmoralizadores para la sociedad.

Hay quien al salir de la academia, se ha retirado con 500 pesetas mensuales para toda la vida Y mientras tanto, se siguen aumentando las plazas, cuando hay tantos jóvenes cobrando sueldo entero. El señor Calvo Sotelo exhibe un aluvión de datos, que es imposible reproducir. La marina mercante ha aumentado los gastos en un 700 por 100 a pesar de disminuir sus líneas.

Examina detalladamente el presupuesto de Guerra, que ha aumentado sus gastos en siete millones apesar del paso a clases pasivas de 113 millones de sueldos. Censura que la aviación haya pasado a la presidencia del Consejo.

Termina de examinar los presupuestos y concluye diciendo, que la situación es gravísima. Para ofrecer soluciones, hay ejemplos prosáicos y aprovechables en Inglaterra, Francia y Bélgica.

En Inglaterra se redujeron los sueldos, se convirtió la Deuda. El déficit desapareció y hoy hay superavit.

En Francia, donde se avecina un gran cambio político por medio de decretos leyes, se están reduciendo los sueldos y las pensiones.

Nosotros, con toda nuestra responsabilidad, creemos que se debe un plazo y un mandato de plenos otorgar al Gobierno sea cual sea. poderes, para que por medio de decretos-leyes, resuelva.

Habrá mayoría parlamentaria. Hacen falta medidas concretas draconizadas. Para el tiempo no hay presupuestos. Plenos poderes en plazo con fin concreto, El Gobierno verá como consigue economías, no inferiores a 400 millones de pesetas. (Grandes comentarios).

Pasa a proponer la reducción del interés de la deuda a corto plazo, deuda que no dejó la monarquía. Dice que esta deuda debía emitirse a menos o a más de dos años.

Pide rebaja del interés, que se podrá hacer si hay paz pública.

I MINISTRO DE HACIENDA: Eso solo lo puede hacer una dictadura.

El Sr. CALVO SOTELO: Por eso pido para Su Señoría, plenos poderes.

Sigue pidiendo la revisión de los retiros militares, supresión de pensiones, modificación de la reforma agraria, creación de un órgano de crédito, avalado por el Estado, si race falta, renovación del régimen ferroviario de modo que el servicio se pague por sí mismo. suspender el préstamo a Méjico, reducción de los altos sueldos de los ministerios, revisión de los nombramientos de personal desde 1924 revisión de los quinquenios en los que se han hecho enormes abusos.

El señor LOPEZ VARELA: Todas esas cosas la hizo la Dictadura.

El señor CALVO SOTELO: Si la hemos hecho, las hemos pagado. (Muy bien.)

Sigue exponiendo iniciativas. Si nosotros gobernáramos con un 20 por 100 menos de gastos mantendríamos el orden publico

El señor LOPEZ VARELA: La ley de fugas es más barata (Gran alboroto).

El señor CALVO SOTELO: Por vez primera veo un partido en el Gobierno que ve con desagrado que se le ofrezcan los plenos pöderes. (Muy bien.)

Con todas estas medidas se logran 400 millones de economía.

Asegura que si se restablece la paz política aumentarán los ingresos. Termina diicendo que unque plenos poderes son una confesión de incapacidad del Parlamento; así y todo los han dado los parlamentos de los EE. UU. y Francia. El presupuesto actual es de bancarrota y de orgía. A nosotros toca poner remedio. (Grandes aplausos). Muchos diputados se acercan para saludarle.

—Habla el señor PRIETO (socialista). Declara que interviene más que por alusiones que se le han hecho por la solidaridad con los Gobiernos anteriores.

El señor Calvo Sotelo ha encontrado el conocido expediente de achacar todas las responsabilidades a los socialistas. Ha entrado a la Cámara con su fluido cortejo. Van con él hombres que han olvidado el pasado. Servidores de los partidos que el señor Calvo Sotelo atacó en un mitin en la Coruña donde dijo que al Dictador le faltó sacar la escoba. (Grandes protestas y rumores). Pide siiencia el señor Prieto para exponer la consideración con que quiere refutar palabras del señor Calvo Sotelo ha hecho este señor un cubileteo frío y hábil de cifras y ha deducido de todo una apología de la gestión económica de la Dictadura. Yo conozco a su señoría de antiguo y conozco la picardía política de su señoría cuando ganó su primer acta por Carballino. Conozco su audacia: Hoy viene como un Juan de Robles económico y presupuestario.

La República heredó una temible situación económica de la Dictadura especialmente de don José Calvo Sotelo. Habla S. S. de que la Monarquía no dejó deuda flotante. Hay que aclarar todo eso.

Como único remedio opone un régimen dictatorial que no solo pugna con nuestras convicciones democráticas sino también en contra de la Constitución que prohibe las autorizaciones generales al Gobierno. Además, en esa propuesta palpita una maniobra peligrosísima para el régimen. (Rumores.)

El Gobierno actual es minoritario y débil: Si cayeran algunos republicanos en el cepo del señor Calvo Sotelo no creaís republicanos que ibais a gobernar con esa dictadura. Serían despiazados inmediatamente diputados republicanos. Nosotros nos ponemos en guardia. El único contrapeso sería que ejerciera los plenos poderes un Gobierno respaldado por una gran mayoría suya propia. Y serían las derechas quienes ejercerían esa dictadura que sería la definitiva deshonra de la República.

En cuanto a la poda del presupuesto ya se han oído aquí voces de los señores Chapaprieta. Villalonga y Barcia. No es un secreto que en eso tengamos coincidencia. Pero todas esas sugestiones no resuelven el problema.

Lo referente a la suspensión del subsidio del Estado a los ferrocarriles es un atentado al Estado.

Se compensa con la autorización de emitir deudas que supondrían alargar el plazo de la reversión.

El señor CALVO SOTELO: Es que se podría emitir a largo plazo aunque cesacen antes las concesiones. (Protesta de los socialistas.)

Sigue diciendo el señor PRIETO que cuando el fué ministro de Hacienda resondió a todas las deudas del Estado monárquico y ahora el señor Calvo Sotelo propone un desprecio a lo que la República pactó internacionalmente.

¡Ah! ¡Si yo hubiese hecho eso! La República se encontró con más de 300 millones de deudas a los contratistas de Obras públicas.

El Sr. CALVO SITELO: Eso no lo dejó la Dictadura.

El Sr. Prieto: Su Señoría dejó un herencia temibel a los muertos de la monarquía. Viene a doctrinarnos Su Señoría, el causante de la ruina de la Hacienda española. (Gran ovación de los socialistas, radicales demócratas, algunos radicales, mauristas y algunos catalanes de la Lliga).

Sigue el Sr. PRIETO: La nación entera adeudaba doce millones y medio de libras, procedentes de créditos diferidos a cuenta de su optimismo, sobre el cambio que arruinó a tantos comerciantes

Habla del monstruoso artficio del empréstito de los bonos oro, que forjó a la banca española a buscar oro en el extranjero. (Rumores aprobación).

El Gobierno de la República se encontró entonces con deudas a plazo diario, exigencias de la Banca extranjera, consecuencia de la gestión de Su Señoría. Anuncia que él defenderá en el debate que se plantee, la gestión de los ministros de Hacienda de la República

Con la República, se rehizo el comercio español. (Protestas). En la tribuna se oye una voz de protesta y los diputados de izquierda, especialmente el señor Maura piden a voces la expulsión del público. En la tribuna de prensa se produce un gran alboroto.

El presidente ordena la expulsión del que haya interrumpilo.

Los socialistas parece que piden la expulsión en masa. (Gran alboroto).

Declara el PRESIDENTE. La Cámara ha dado un ejemplo oyendo ai señor Calvo Sotelo. Yo reclamo igual respeto para el señor Prieto. (Encontradas opiniones).

Sigue el Sr, PRIETO diciendo que la República salvó al comercio español y diciendo que los ministros que siguieron al señor Calvo Sotelo, procuraron remediar sus daños, pero no encontraron la gran dificultad que halló la República.

Lamento que al cabo delos años Su Señoría no reconozca sus yerros formidables. ¿Qué ha hecho la República? Hay en ella una claridad absoluta que Su Señoría no tuvo. Que vistió con notas oficiosas y bambalinas, la tragedia de la Hacienda. El señor Carner ofreció toda claridad, a pesar de no tener exención de la crítica parlamentaria.

Ofrece cifras e intervención general del Estado, según las cuales las liquidaciones de gastos de los presupuestos, ofrecía en 1923 500 millones de déficit, en 1925, 600 millones, en 1926, 640 millones, en 1927, 612 millones, en 1928, 703 millones. en 1929, 924 millones.

El Sr CALVO SOTELO. En las liquidaciones del tribunal de cuentas no hay tal déficit.

El Sr. Prieto: Los datos que yo ofrezco son del Ministerio de Hacienda, absolutamente exactos

El MINISTRO DE HACIENDA: Sí, efectivamente exactos, (Grandes aplausos al señor Prieto).

Sigue el señor Prieto diciendo que los culpables de la caída de la monarquía, arruinaron al país (Grandes aplausos de las izquierdas y bastantes de la Lliga)

El déficit actual es de 400 millones, después de pagar los 300 millones que se debían a los contratistas.

Ante estos datos reales, de nada vale la ciencia artificiosa de S. S.

Nosotros somos los primeros interesados en que se mejore el presupuesto presentado, pero yo creo que ha sido excesiva la audacia de S. S. Es muy inteligente. Yo no le admiro porque soy muy soberbio, pero sí creo que puede ser muy útil como diputado de la Nación en la obra de todos.

Declara que él fué quien mantuvo el monopolio de petróleos.

Fué el primer ministro de Hacienda por la fuerza.

Sin conocimientos, pero cuando liquido conmigo mismo, reto a todos los que me han difamado. Reconozco que yo no era la persona adecuada. Fuí temiendo el fracaso y tuve abnegación para perder mi prestigio si hacía falta. Respeté casi todas las disposiciones de la Dictadura.

(Son las diez de la noche, y el Presidente pregunta si se prorroga la sesión. Así se acuerda hasta que termine el debate.)

Dice el señor PRIETO que los socialistas respetaron el monopolio de petróleos, pero este monopolio tiene reparos grandes en su concesión a un grupo de entidades bancarias, que no tenía bases de abastecimiento. Señala por esta causa una pérdida para España de 35 millones de francos, y habla de los cantos de ruiseñor de la Dictadura para engañar a España.

El señor CALVO SOTELO: Y no recuerda S. S. el discurso que pronunció al tomar posesión de la cartera?

El señor PRIETO: Yo no soy un ruiseñor; todo lo más un jilguero. (Risas).

Sigue exponiendo fracasos del señor Calvo Sotelo, y dice que le acompaña con tanta frecuencia la desventura, que debería arrepentirse.

El señor CALVO SOTELO: No tengo de que arrepentirme.

El señor PRIETO sigue diciendo que en un Consejo de ministros se repartieron las delegaciones del Estado en la CAMPSA, mediante testaferros de deudos y amigos y militares. La República ordenó la venta directa, y gracias a eso se ganó 1.400.000 pesetas. Termina diciendo que espera todas las denuncias para comparar y defenderse.

A todos los republicanos se dirige, para decirles que la República no tiene nada de qué avergonzarse. Que tiene una serie de aciertos no obstante en la crítica hecha, hay fundamentos reales. Hay que recogerla, no dejar al enemigo la bandera de esta campaña.

El MINISTRO DE HACIENDA: La hicimos desde ahí nosotros.

Reconoce el señor PRIETO la carga que se echó encima la República al retirar a los militares

No hay que olvidar el factor moral. No quisimos dejar sin pan a las gentes por ser monárquicos. Fuimos blandos y generosos; no nos arrepentimos de ello, de una generosidad de que vosotros no sois capaces. (Gran ovación).

El señor Prieto es felicitado por numerosos diputados hasta salir del salón entre aplausos y gritos contra la Dictadura.

Se levanta la sesión a las diez y veinte.

MARRUECOS

EL ALTO COMISARIO EXPONE A LA PRENSA, EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS A DESARROLLAR EN MARRUECOS, ASI COMO EL ECONOMICO, AMBOS APROBADOS POR EL GOBIERNO

Tetuán.—El Alto Comisario manifestó a la Prensa que el Gobierno ha aprobado su programa económico y de obras pública en que figuran en líneas generales los siguientes asuntos:

Delimitación y situación jurídicas de la propiedad privada, así como de los bienes pertenecientes al Mazjen o a la Beneficencia, con fección rápida del mapa de cultivos, ampliación y mejora de los establecimientos agrícolas.

Respecto a las obras pública, entre las aprobadas, figuran la construcción y habilitación inmediata del puerto de refugio de Arcila, actual centro de aprovechamiento industrial dela riqueza pesquera, obras de encauzamiento del río Lucus en Larache, construcción del primer trozo de la carretera de Tetuán a Uad-Lay que servirá extensos intereses agrícolas y de gran valor político, obras del camino de Dar-Xaui, construcción del camino de Xauen a Alcazaquivir, afirmado del camino de Afso a la frontera francesa, construcción del camino de Cabo de Agua-Zaio.

Entre las construcciones civiles, figuran la terminación, por la Junta Municipal y la intervención civil de Tetuán, de la construcción del edificio de la Intervención, Consulado de España en Larache, obras de ampliación del hospital de Larache, hospital nuevo de Villa Alhucemas, ampliación del de Alcazaquivir, puestos aduaneros en Castillejos, construcción en Tetuán de escuelas españolas, grupos escolares hispanoárabes e hispanoisraelitas, otros hispanoárabe en Arcila y otros en diversas localidades.

También aprobó el Gobierno el plan de riegos y aprovechamiento de aguas de Guis Neker en Villa Cisneros y Kert en la región de Melilla y abastecimiento de aguas en Xauen.

Además se anticiparán cantidades para que las corporaciones municipales puedan atender las necesidades urgentes de urbanización y saneamiento que el señor Rico Avello considera de realización inmediata.

Este programa dará ocupación a numerosos obreros, aliviando la crisis que hay en el Protectorado y además las obras de riegos y la entrega de terrenos para la colonización permitirá un desarrollo de la riqueza agrícola.

Otras noticias de Madrid y provincias

NO EXISTE LA RUMOREADA DISIDENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS DE LA CEDA

Madrid.—Con motivo del banquete ofrecido hoy al señor Calvo Sotelo y de la asistencia al mismo de varios diputados de la minoría popular agraria, se hablaba en los pasillos del Congreso de una posible disidencia dentro de la Ceda. Interrogado el vice residente de ésta, señor Lucía lo negó rotundamente. Al banquete del señor Calvo Sotelo, añadió el señor Lucía, han asistido efectivamente diez diputados de la Ceda, pero los diez han solicitado la previa autorización tanto del Consejo de la Ceda como del Comité Ejecutivo de la minoría. Uno y otro en atención a que no se trataba de un banquete político han accedido gustosísimos a la indicación de estos diputados. Se trata de amigos y de compañeros del señor Calvo Sotelo en los estudios o en la candidatura de coalición. No hay pues porqué forjar castillos en el aire. La Ceda y la minoría popular agraria continúa sin resquebrajamientos de clase alguna y más unidos que nunca pase lo que pase y pese a quien pese.

PRIETO ES RECIBIDO EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA CON VITORES A LA REPUBLICA

Madrid.—Al terminar la sesión, los diputados socialistas y buen número de diputados de la Izquierda Republicana, mauristas y radicales esperaron en los pasillos a que el señor Prieto saliera del salón y le recibieron con vivas a la República.

Los señores Maura y Barcia abrazaron al ex ministro socialista y los aplausos y vivas se prolongaron largo rato.

Al pasar junto al grupo el señor Calvo Sotelo acompañado del señor Goicoechea y otros diputados, siguieron los vivas de "Abajo la Dictadura".

Al señor Prieto le acompañaron hasta la calle varios amigos aplaudiéndole.

EL DIA 27 SALDRA PARA ROMA EL SEÑOR PITA ROMERO.= SE CREE QUE SE VA A UN CONCORDATO COMO LOS ULTIMAMENTE FIRMADOS POR EL VATICANO

Madrid.—El domingo 27 marchará a Roma el ministro de Estado señor Pita Romero, para empezar las conversaciones con el cardenal Pacelli.

Acompañarán al ministro el diplomático señor Varela y el secretario del señor Pita Romero.

No figurará en el acompañamiento ninguna otra persona, pues el diputado de la CEDA, don Manuel Jiménez Fernández, que ha estado al habla con el ministro por su condición de catedrático de Derecho Canónico, no figurará en la expedición.

Se tiene la impresión de que a lo que se va es a un concordato análogo a los firmados últimamente por el Vaticano, a excepción de Austria.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia parlamentaria a don Miguel Santaló, a don Juan Ferret y don Antonio Mairal, que acompañaban a una representación de la Escuela Industrial de Sabadell; a don Dimas Madariaga, don Eduardo Molero, don Alonso Pérez Díaz y don Isidoro Zapata.

También recibió al coronel don Oswaldo Capaz.

COMUNISTA CONDENADO

Madrid.—Hoy se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el comunista Bernardo Guerrero, el cual el 20 de mayo de 1932 agredió en la calle de la Victoria al presidente de Fabricantes de Pan y Consorcio de Panaderos, don Baltasar Díaz Cayón, que recibió un balazo en el pecho de carácter grave.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de 12 años y un día de prisión mayor, accesorias e indemnización de 3.000 pesetas al damnificado.

El Jurado estimó que la pena era excesiva.

NUEVOS DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO. - UNA PROXIMA LEY SOBRE LA USURA. - UN PROYECTO REFERENTE A SUBOFICIALES SARGENTOS. - MUY PRONTO SE DESIGNARA NUEVO DIRECTOR DE CARABINERO

Madrid.—En el Consejo de esta mañana, el Ministro de Justicia, dió cuenta de que dictará una orden ministerial para que los tribunales apliquen rigurosamente la ley sobre la usura.

También dió cuenta de importantes ofrecimientos de cesión gratuita de terrenos en la provincia de Alava y en Galicia para el establecimiento de colonias penitenciarias agrícolas, con objeto de llevar a la práctica la ley de vagos y maleantes.

El Ministro de la Guerra obtuvo la parobación de un proyecto referente a suboficiales y sargentos que probablemente lo leerá al final de la sesión de hoy, y que entraña notoria importancia.

Respecto al nombramiento de Inspector general de Carabineros está pendiente de una consulta, para llevarlo a la firma del presidente de la República. Así, pues, quedará ultimado enseguida.

UNOS INTERESANTES EJERCICIOS EN EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS CON OCASION DEL CURSO DE CORONELES

Madrid.—Con motivo del curso de coroneles que se celebra actualmente en el aerodromo de Cuatro Vientos, se efectuó hoy un supuesto táctico aéreo, consistente en un ejercicio de simulacro de bombardeo, con defensa del aerodromo, atacado por fuerzas de una nación enemiga para destruir sus talleres.

La defensa estaba a cargo de una batería antiaérea, puesto de ametralladoras y una escuadrilla de caza, que cortó el paso a los aviones enemigos a alguna distancia del aerodromo. Los aviones enemigos, con objeto de inutilizar los aparatos de las patrullas de protección lanzaban nubes de humo, sin ocultar de todo el aerodromo para poder bombardear bien éste. Los puestos de ametralladoras y cañones antiaéreos, batieron al enemigo, dispersándole.

El ejercicio fué brillante y a él asisitieron los coroneles del curso, el jefe de aviación, los aviadores portugueses llegados ayer y jefes y oficiales de aviación.

FALLO DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Málaga. — Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra Antonio García Alvarez, Miguel Molina Salada, Luis Gallego Ponce y José Pareja Rodríguez, acusados de haber tomado parte en la huelga revolucionaria del Jueves Santo y en el tiroteo contra los de Asalto en la plaza de Riego.

El fiscal pedía para los procesados la pena de seis años de prisión y trescientas pesetas de multa

Ante el anuncia de actos de violencia, se habían tomado grandes precauciones que han sido innecesarias.

El Tribunal absolvió a los tres primeros y condenó a José Pareja a cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Actuaron de defensores el abogado del Sindicato don Jesús Mendizibal y el ex candidato comunista don Emilio Hermida.

AGRESION A VARIOS PEREGRINOS

Jaén.—Anoche unos individuos, apedrearon un autobus en el que viajaban peregrinos y asambleistas de la Semana de Acción Católica. Resultó herida en la cabeza una señora. E lvecindario está indignado de la salvaje agresión.

PROXIMA VISITA DE ASAMBLEISTAS

San Sebastián.—El próximo día dos de Junio, vendrá un centenar de asambleistas del Congreso iternacional lingüístico de Burdeos que celebrará una asamblea en el edificio de San Telmo.

OBSEQUIO A LOS EXCURSIONISTAS INGLESES

an Sebastián.—Los excursionistas ingleses del City Liberty Club, han sido obsequiados por el Ayuntamiento en correspondencia al que le ofrecieron anteriormente.

UNOS INCIDENTES REVOLUCIONARIOS EN OCASION DE HUELGA MINERA EN ASTURIAS

Oviedo.—La huelga minera del Pozo del Sotón, se va extendiendo a todo el valle.

El número de huelguistas son once mil.

El gobernador ha adoptado medidas para evitar las coacciones, por ser éstas numerosísimas.

En otros pueblos donde hay huelga, fueron distribuídas fuerzas de Asalto y Guardia civil.

Al atardecer, los huelguistas han agredido a la fuerza pública. lo que originó un tiroteo que, en vista de su intensidad, el comandante que mandaba las fuerzas de Asalto habló con el gobernador, quien dispuso que para el lugar salieran fuerzas de la Guardia civil.

Mientras se efectuaba la conferencia, avanzó hacia los guardias un minero llamado Angel Huerga, que empuñaba dos pistolas

Se enfrentó con los guardias y disparó, hiriendo a uno de éllos.

La fuerza repelió la agresión è hirió al minero, que fué conducido a la Felguera en unión del guardia herido.

El estado de ambos heridos es grave.

Al llegar la noche, los revoltosos se dispersaron por el monte y cesaron de disparar.

Se advierte que el carácter de la huelga es completamente revolucionario, porque el motivo es desproporcionado en relación con la amplitud que hoy ha adquirido el movimiento.

FALLECIMIENTO DEL HERIDO POR LA EXPLOSION DE UNA MAQUINA

Madrid.—En un sanatorio ha fallecido hoy don José Colomer dueño de la fábrica de aceites de la calle de Luis Mitjans, donde estalló ayer una máquina resultando éste con gravísimas heridas.

UN REGISTRO RELACIONADO CON EL ASUNTO STAVISKY

Madrid.—En un piso de la calle Pardiñas, domicilio de Emilio Salcedo, el Juzgado ha realizado un registro relacionado con un exhorto de las autoridades francesas en que éstas pedían ciertas diligencias con relación al asunto Stavisky. Se desconoce el resultado de la diligencia. Dentro de pocos días llegará un Comisario francés para intervenir en las actuaciones realizadas.

LA ASAMBLEA DE DEMARTOLOGIA Y SIFILOGRAFIA

Madrid.—Hoy ha continuado los trabajos relacionados con la asamblea que se celebra con motivo del XXV aniversario de la Academia española de Dermatología y Sifilografía. En la Academia de Medicina hubo dos sesiones en que se resentaron diversos trabajos.

REUNION Y ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad.

El consejero de Justicia leyó el informe sobre la cuestión legislativa planteada por el Gobierno de la República contra la ley de contratos de cultivos.

También se dió cuenta del escrito de contestación de la Generalidad que mañana será cursado.

Se acordó incluir en él la parte jurídica del informe del Tribunal de Casación. Se acordó igualmente que en la vista que se celebre ante el Tribunal de Garantías, defienda la constitucionalidad de la ley de contratos, don Amadeo Hurtado.

Ha quedado fallado el concurso para proveer las plazas del Comité permanente de la Industria.

Se acordó subvencionar la vuelta ciclista de Cataluña y el Congreso de médicos de habla catalana en Barcelona.

El consejero de Finanzas ha dado cuenta de las últimas valoraciones que han quedado cubiertas, ascendiendo el cupón de la contribución territorial a 931,134.

FUNERALES POR EL ALMA DE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Cuenca.—Costeados por la cofradía de las Angustias se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de la madre del Cardenal Segura. Asistieron el Obispo de la Diócesis y numerosa concurrencia.

POSESION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO DE CARAVACA

Murcia.—Ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento de Caravaca, en sustitución del destituido. Fué eelgido alcalde don Juan San Martín, radical. La primera medida del Ayuntamiento ha sido sustituir a la guardia municipal que se había hecho odiosa al pueblo por sus intervenciones francamente izquierdistas.

LLEGADA DE UN JUEZ ESPECIAL

Murcia.—Ha llegado a Caravaca el juez especial, nombrado para instruir sumario con motivo de la agresión al párroco de dicho pueblo.

DETENCION DE DOS SUPUESTOS AUTORES DEL ATRACO AL DOMICILIO DE LOS SEÑORES DE SERT

Interviene el Juzgado.

Barcelona.—Han sido detenidos los hermanos Ginés y Juan Huertas Villanueva, a quienes se les acusa de haber participado en el atraco a la casa de los señores de Sert.

La Policía creía que Ginés era el que disfrazado de guardia de Asalto cometió el atraco.

Vestido de uniforme, fué reconocido por los criados de la casa.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN COMERCIANTE

Barcelona.—Hace días se dió cuenta de la desaparición del comerciante Fernando Marzet, socio de una importante casa de comisiones.

Los Mozos de Escuadra de San Miguel, cerca de Manresa, encontraron el cadáver y junto a él un revólver.

Barcelona.—Companys ha hecho unas declaraciones en contestación a un artículo de "La Vanguardia".

Ha dicho que todavía desconoce el pretexto que indujo a la Lliga a retirarse del Parlamento catalán.

A despecho de su actitud pacifista, ha sido posible que Cambó confesase en su último discurso que el Gobierno de la República ha presentado el recurso contra la ley del Parlamento catalán a su gestión de la Lliga.

Añadió que si creyese que debía rectificar su conducta, lo haría en cumplimiento de su deber.

Barcelona.—Sigue el conflicto de contramaestres. Los obreros han publicado una nota diciendo que no son ellos los responsables del conflicto. Esta tarde el consejero de Trabajo ha conferenciado con el presidente de la Federación de fabricantes de hilados y tejidos. A las cinco de la tarde celebró otra reunión con la Federación patronal.

Barcelona.—Ha llegado el Director general de Prevision social don Jesús Ulled.

Barcelona.—La huelga de contramestre se extiende por algunos pueblos de la provincia.

En Tarrasa es posible que mañana tengan que abandonar el trabajo quinientos obreros.

Barceloa.—Siguen las pesquisas de la policía, en relación con el atraco de la señora Lafuya.

Han sdo efectuados varios registros, dos de ellos en entidades bancarias. En una de las cuales, la lotera tenía alquilada una caja de caudales. Solo había documentos familiares. En la otra había una cuenta corriente a nombre de la lotera.

En el mes de Marzo último, la señora Lafuya había empeñado joyas por valor de dos mil pesetas.

Barcelona.—Ha sido condenado a diez años d eprisión por asesinato frustrado, José Gallober, acusado de haber herido al presidente de las Juventudes del Stat Catalán, en Manresa, con motivo de los actos de El Escorial.

También han sido condenados a varios años de prisión por el tribunal de Urgencia, Domingo Luis Muntagud y Valeriano Gardana, acusados de haber tomado porte en el atraco a la camioneta de la sociedad de aguas en la que se llevaban 22.920 pesetas.

Barcelona.—Esta mañana han zarpado del puerto, los dos acorazados japoneses anclados en el mismo.

COROMINAS DEFENDERA EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE CULTIVO CATALANA

Barcelona.—El Consejo de la Generalidad ha acordado que el señor Corominas defienda ante el Tribunal de Garantías la constitucionalidad del la ley de Cultivos catalana.

REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE MARINA

Barcelona.—El ministro de Marina ha regresado a Madrid

Fué despedido por las autoridades.

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—En la Casa Charra pronunció esta tarde una conferencia acerca del tema "Un momento de la vida literaria salmantina", el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo.

Tras unas palabras del presidente de la entidad don Gregorio Fraile, comienza el señor Ossorio diciendo que agotada la patria de los esfuerzos realizados durante el siglo de oro, sin producir nada de valía durante más de cien años, aparece en Salamanca la llamada escuela salmantina con dos influencias principales: el reflejo del pasado con fray Luis de León y la orientación del futuro con Jovellanos.

Estudia los rasgos característicos de los literatos de la citada escuela, entre los que cita a fray Diego González, José Cadalso, Nicasio Alvarez Cienfuegos, Sánchez Barbero, Juan Pablo Forner y Meléndez Valdés. que si no consiguieron ser los precursores del romanticismo con sus versos. lo fueron con sus vidas.

En nuestros días vuelve a hallar la poesía salmantina con Gabriel y Galán, figura de una espontaneidad tanjugosa y de un verbo tan fluído que casi constituye una profanación el elogiarle.

Cita a otro poeta, Cándido Ruiz Pinilla, uno de los primeros que se alzó contra las injusticias sociales, y termina diciendo que la grandeza de España se debe a los hombres del pensamiento, a los intelectuales de todas clases, a Cervantes, fray Luis de León, Santa Teresa, Goya, Velázquez...

El señor Ossorio y Gallardo fué muy aplaudido al final de su conferencia.

Centro Católico de Obreros

Fiestas que en honor de nuestro Compatrono San Juan Bautista de la Salle, celebrará (Dios mediante) el próximo domingo 20 de mayo de 1934, la Congregación Mariana, con la colaboración del Cuadro Artístico de este Centro, conforme al siguiente programa:

A las ocho y media de la mañana.—Misa de Comunión general, celebrada por el señor capellán de este Centro, don Francisco García Gil, pudiendo servir de Cumplimiento Pascual a los señores socios que aún no hubiesen cumplido con Pascua.

A las tres de la tarde.—Exposición de S. D. M. e imposición de medallas a los señores aspirantes de la Congregación. Bendición y Reserva.

A las ocho y treinta de la noche.—Velada teatral, poniéndose en escena el precioso melodrama en tres actos y divididos en seis cuadros, original de los señores Torres del Alamo y Asenjo, titulado "El Padre Zacarías".

NOTAS.—Primera. En los intermedios ejecutará composiciones musicales una escogida orquestina.

Segunda. Los señores Congregantes y socios podrán recoger las entradas el domingo 20, de nueve a once y de tres a cinco.

Tercera. Se suplica no lleven niños menores de cinco años.

Cuarta. Los señores socios presentarán su respectiva tarjeta a la entrada del local, la cual es intransferible.

Quinta. Una vez empezada la función, se suplica a los caballeros no permanezcan en el salón, el cual está reservado para las señoras y niños; el estrado es el lugar destinado para los caballeros y jóvenes.

Sexto. El día 27 se repetirá la misma función teatral en honor de los señores socios protectores de este Centro, a quienes se les suplica pasen por esta Casa a recoger las entradas los días 26 y 27, de nueve a doce, y de tres a cinco de la tarde.

Reyecta y denuncia

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el Guardia Municipal número 107, Diego García, acompañando a Mariano Cancelo Sibello, de cuarenta años de edad, casado, tipógrafo, que vive en la calle de Pablo Iglesias número 29, el cual se había presentado en la Casa de Asistencia Pública para que fuese asistido de erosiones en el vértice de la nariz. región paratibia del pabellón oricular, que fueron calificadas de leve.

Manifestó que las lesiones se las había causado Ramón Olivere, sin domicilio conocido en esta capital. aunque es conocido por desempeñar el cargo de agente consular de Chile en Sevilla y Delegado provincial del Trabajo en Cuenca. y agregó que tiene sospechas de que habita en la calle de Sagasta, esquina a Benjumeda.

Se añade en el parte que el hecho ocurrió en la calle General Riego, cuando Cancelo transitaba por ella. Se le acercó por detrás el agresor, dándole unos golpes al tiempo que le decía: "Para que no te ocupes más de mí".

El agresor iba acompañado por tres individuos más que habían pertenecido al partido socialista, de donde fueron expulsados en una reunión que presidió el denunciante, por lo que éste cree que se trata de una venganza.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Por la Tarde, a las 7: Función de Cine. Estreno de la producción más cómica del año

DIPLOMANIAS

con Wheeler y Woolsey. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.

A las 10 y 30 de la Noche: A petición del público última y definitiva actuación de los EMPERADORES DEL BOLERO

Pilar López y Rafael Ortega

con su gran Espectáculo Coreográfico. Primera parte: Variación de programa, y en la segunda: LAS CALLES DE CADIZ y LA NOCHEBUENA EN JEREZ.

Butaca, 3'00. Paraíso, 1'00.

Cine Municipal

Sábado 19 de mayo de 1934.— "Universal Pictures", presenta

NAGANA

con Tala Bieell. — A las 8 y 45 A Cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — A las 6 y 45 y a las 10 y 30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Sábado 19 de mayo de 1934.— "London Films", presenta

Catalina de Rusia

con Douglas Fairbanks Jr y Elizabeth Berner. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — A las 6 y 45 y a las 10 y 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Sábado 19 de mayo de 1934

ARSENE LUPIN

METRO. BUTACA: 60. GRADA: 20

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

DEPORTES

Campeonato del Mundo de Fútbol

Clasificados para las eliminatorias finales y todos los resultados registrados

Roma.—Con los partidos que se jugaron el domingo 29 de abril han acabado las eliminatorias delCampeonato del Mundo de Fútbol a excepción de la del primer grupo. Por ello, el vencedor resultará del partido que jueguen los Estados Unidos y Méjico el 24 de mayo, en Roma.

He aquí el cuadro completo de los encuentros celebrados, y los resultados que se obtuvieron:

PRIMER GRUPO (HAITI, CUBA, MEJICO, MEJICO, ESTADOS UNIDOS). UN FINALISTA. — Partidos disputados: Cuba-Haiti, 3-1 (Puerto Príncipe, 28 enero 1934); Cuba-Haiti. 1-1 (idem idem, el 1 febrero 1934); Cuba-Haiti, 6-1 (idem idem, el 2 febrero 1934); Méjico-Cuba, 3-1 (Méjico, ciudad, 4 marzo 1934); Méjico-Cuba, 5-0 (idem idem, el 11 marzo 1934); Méjico-Cuba, 4-1 (idem idem, el 18 marzo 1934). — Partido pendiente de celebrar: Estados Unidos-Méjico, en Roma, el 24 de mayo de 1934.

SEGUNDO GRUPO (BRASIL-PERU). UN FINALISTA.—Partido disputado: Brasil-Perú, 2-0 (fortait), el 1 marzo 1934. En este grupo el Brasil es la nación clasificada por el Torneo final.

TERCER GRUPO (ARGENTINA-CHILE). UN FINALISTA.— Partidos disputados: Argentina-Chile, 2-0, (fortait) el 27 marzo 1934). En este grupo, Argentina es la nación clasificada para los encuentros finales.

CUARTO GRUPO (EGIPTO, PALESTINA, TURQUIA). UN FINALISTA. — Partidos disputados: Egipto-Palestina, 7-1 (El Cairo, el 16 marzo 1934); Egipto-Palestina, 4-1 (Tel. Aviv, el 31 marzo 1934). En este grupo, Turquía se ha retirado de la competición. Egipto es la nación clasificada para los encuentros finales.

QUINTO GRUPO (SUECIA, ESTONIA, LITUANIA). UN FINALISTA. -- Partidos disputados: Suecia-Estonia, 6-2 (Estokolmo, el 11 enero 34); Succia-Lituania, 2-0 (Kowno, el 26 marzo 34). En este grupo, Suecia se clasifica para los encuentros finales.

SEXTO GRUPO (ESPAÑA - PORTUGAL). UN FINALISTA.— Partidos disputados: España-Portugal, 2-0 (Madrid, el 11 marzo 1934); España-Portugal, 2-1 (Lisboa, el 18 marzo 1934). España, se clasifica en este grupo para los encuentros finales.

SEPTIMO GRUPO (ITALIA - GRECIA). UN FINALISTA.— Partidos disputados: Italia-Grecia, 4-0 (Milán, el 25 marzo 34). Italia, se clasifica para los encuentros finales.

OCTAVO GRUPO (AUSTRIA, HUNGRIA, BULGARIA). DOS FINALISTAS. — Partidos disputados: Hungría-Bulgaria, 4-1 (Sofía, el 25 marzo 1934); Austria-Bulgaria, 6-1 (Viena, el 25 abril 1934; Hungría-Bulgaria, 4-1 (Budapets, el 29 abril 1934). Se clasifican Austria y Hungría para "matchs" finales.

NOVENO GRUPO (CHECOESLOVAQUIA-POLONIA). UN FINALISTA. — Partidos disputados: Checoeslovaquia - Polonia. 2-1 (Varsovia, el 15 octubre 1933). Queda clasificada Checoeslovaquia para las finales.

DECIMO GRUPO (SUIZA, YUGOESLAVIA, RUMANIA). DOS FINALISTAS — Partidos disputados: Suiza-Rumania, 2-0 (Artículo 21 del Reglamento, el 29 octubre 1933); Suiza - Yugoeslavia, 2-2 (Belgrado, 24 septiembre 1933); Rumania-Yugoeslavia, 2-1 (Bucarest, el 29 marzo 1934). Suiza y Rumania se clasifican para las finales.

UNDECIMO GRUPO (HOLANDA, IRLANDA, BELGICA). DOS FINALISTAS. — Partidos disputados: Irlanda-Bélgica. 4-4 (Dublin, el 25 febrero 1934); Holanda-Irlanda, 5-2 (Amsterdam, el 8 marzo 1934); Holanda-Bélgica, 4-2 (Amberes, el 29 marzo 1934). Holanda y Bélgica son las naciones clasificadas para los encuentros finales.

DUODECIMO GRUPO (ALEMANIA, FRANCIA, LUGEMBURGO) DOS FINALISTAS. — Partidos disputados: Alemania-Luxemburgo 9-1 (Luxemburgo, el 11 marzo 1934); Francia - Luxemburgo, 6-1 (Luxemburgo, el 15 marzo 1934). Alemania y Francia se clasifican para los encuentros finales.

De acuerdo con los resultados indicados, las diez y seis naciones clasificadas para los encuentros finales, que se jugarán en Italia, desde el 27 de mayo al 10 de junio de 1934, son las siguientes:

Vencedor de Estados Unidos-Méjico, Brasil, Argentina, Egipto, Suecia, ESPAÑA, Italia, Austria, Hungría, Checoeslovaquia, Suiza, Rumania, Holanda, Bélgica, Alemania y Francia.

Ante el Mirandilla-Xerez de mañana

Mañana, en Ana de Viya, contenderán, como es sabido. los "onces" del Mirandilla y el Xerez, para la disputa del trofeo "Cádiz-Jerez".

Como se sabe, este valioso trofeo se pondrá en litigio en dos encuentros, de los cuales uno se celebrará en Cádiz—el de mañana— y el otro al domingo siguiente, o sea el 27 en Jerez.

Enorme expectación ha despertado el anuncio de este encuentro y aclaremos que en este caso es plenamente justificada. No es el Xerez equipo que necesita reclamo de Prensa para que el público juzgue de su clase; basta sólo con enumerar resultados últimamente obtenidos y con acordarse de las actuaciones tenidas por los "blanquicelestes" aquí en las tres ocasiones en que nos han visitado. Un 3-2, un 8-0 y un 2-2; he ahí los tanteos logrados por el Xerez aquí y como se vé tan francamente favorable para él.

En esta cordial lucha por la supremacía en la provincia, el balompie jerezano tiene a su favor 13 tantos por 4 tan solos nosotros. Es indudable, por tanto, que por lo que toca a la parte del Xerez, la expectación despertada está plenamente justificada.

Y es aún más lógica si nos damos cuenta de que el Mirandilla no es ya el mismo de aquellos encuentros. Está ahora el "once" local más acoplado, con mucho más consistencia en sus líneas, con más clase en suma. En este Mirandilla de ahora un conjunto completamente distinto del de antes, y, por eso, por sus últimas brillantes actuaciones se ofrece como digno rival del Xerez.

En nuestra edición de mañana daremos amplios detalles de este sensacional encuentro.

EN SAN FERNANDO

Sparta, de Sevilla-Titular, en gran partido de copa

Mañana domingo se celebrará en el bonito campo de San Carlos un buen partido de balompie. Nos visita el notable conjunto de la ciudad de la Giralda, de clase bien reconocida y que se desplaza completísimo para lograr obtener un trofeo más a los muchos que este equipo ha logrado por la provincia.

¿Conseguirá el San Fernando la victoria esta vez después de su último empate con el club sevillista? Ahora el aliciente de este encuentro es de máximo interés, por lo que el público dándose cuenta perfecta de su importancia acudirá en número grande al rectángulo de San Carlos, el cual se impondrá con norma acreditada de precios populares.

En el club isleño alinearán nuevos elementos de varios equipos de Sevilla, que vienen como prueba para las próximas adquisiciones que hará éste en su completo plan de reformación.

Esta interesante lucha entre "spartistas" y "fernandinos" dará comienzo a las cuatro y cuarto de la tarde. efectuándose como de cotsumbre un servicio de autobuses para mayor comodidad de los aficionados.

Próximas fechas en San Carlos que va a sufrir grandes reformas, nos garantizan acontecimientos balompédicos entre notables equipos españoles. Ya ampliaremos detalles complementarios de estas nuevas de sumo interés para el amable lector.

Parece ser que en nuestra vecina ciudad van a imponerse un completo distinto rumbo, muy elogiable por cierto, y para el cual hace falta la cooperación de todos.

DEPORTISTA.

San Fernando

ENFERMO

Desde hace algunos días se encuentra algo delicado de salud, don Leopoldo Colombo Antrán, jefe de la Armada retirado.

TEMPORADA

En el domicilio de sus hermanos los señores de Vázquez Delgado (don José), pasan temporada el coronel de Artillería de la Armada retirado, don Diego Sanjuan, y su distinguida esposa.

TRANSPORTE DE GUERRA

Zarpó ayer para El Ferrol, el transporte de guerra "Almirante Lobo", con objeto de recoger el equipaje y material correspondiente a los alumnos guardias marinas que a bordo del buque escuela "Juan Sebastián Elcano", han de rendir allí viaje, según ya hemos dicho.

El material de referencia será trasladado en el mencionado transporte a esta Base Naval, para su ingreso en la Escuela Naval Militar, a cuya dependencia pertenecen.

CONFERENCIAS

Numeroso auditorio perteneciente a las distintas clases sociales, concurre a la serie de conferencias espirituales que con el mayor entusiasmo se están celebrando en el amplio salón de actos de la Escuela de San Juan Bautista de la Salle.

En ellas, el reverendo padre García Alonso, S. J., con sus concretas y profundas reflexiones, va llevando a la convicción de sus oyentes la obligatoriedad y necesidad de seguir las normas fijadas por la ley de Cristo Redentor.

SUPERNUMERARIO

Le ha sido concedido de nuevo el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, al oficial del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de la darina, don Luis Vélez Alvarez, quien se reintegrará al puesto de perito aparejador del Municipio.

INSPECTOR GENERAL

En su viaje por esta región, efectuó visita de inspección a la Escuela Elemental de Trabajo, el inspector general de dichos centros oficiales de enseñanza, don Enrique Jiménez.

DE FUTBOL

Mañana sábado marcha a Sevilla, el estimado joven y entusiasta deportista don Juan Rodríguez Pérez, paisano nuestro, para presentarse como opositor colegiado. convocados por la Federación Regional Sur.

BAUTIZO

Por el respetable sacerdote señor Llauradó Piñol, le fué ayer tarde impuesta el agua baustismal en la parroquia de San Francisco, al niño dado a luz por la joven señora doña Nena Agea Jorge, esposa de nuestro estimado amigo el acreditado industrial y propietario don José Sáiz de Bustamante y Cano.

El recién nacido, a quien le fué impuesto el nombre de José, le apadrinaron don Fernando Agea Fulguera y su esposa, doña María Cayetano Cerrisola.

Firmaron como testigos, el capitán de navío retirado, don Rafael Martos Peña, y el capitán de Intendencia de la Armada, don José R. Vizcarrando.

A continuación, por el antes citado sacerdote fué presentado el nuevo cristiano a la Santísima Virgen del Carmen, entonándose con ese motivo solemne Salve.

Terminado los actos religiosos, los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

EXCURSION RELIGIOSA

Para el próximo domingo se organiza una excursión para asistir a los actos religiosos y tradicional romería que se han de celebrar ese día en el Santuario de Nuestra Señora de los Santos, del término de Alcalá de los Gazules.

Los excursionistas saldrán de esta población, en autobuses, a las ocho de la mañana.

FESTIVAL DEPORTIVO

En el recién inaugurado campo de deportes en la Escuela de los Antiguos Hermanos de la Doctrina, se verificará un interesante festival deportivo, adjudicándose importantes premios a los vencedores de cada prueba.

SUFRAGIOS

Como ayer anticipábamos, en la mañana de hoy tuvieron lugar en la iglesia de San Francisco, solemnes sufragios dedicados por el alma del que fué estimado convecino don Salvador García Suffo, con ocasión de conmemorarse el primer aniversario de su fallecimiento.

Con ese motivo reiteramos a la viuda e hijos del finado, y en especial a nuestro particular amigo el activo agente de Policía, don Enrique García Escribano, nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

VIAJERO

Llegó procedente de Madrid, en viaje comercial, don Carlos Colombo del Castaño.

DIPUTADO

Estuvo en ésta, visitando al señor Caramé Fernández (don Luis), el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

18 5 34.

Los anuncios de la radio

(CUENTO)

Juan José era un enemigo de la "radio": no la soportaba. A todo el mundo le llamaba la atención; pero era así: no podía con ella; y no crean ustedes que era un enemigo de la música ni mucho menos: le entusiasmaba. Pero los anuncios... ¡Oh los anuncios! Eso era lo insoportable, lo inaguantable, como él decía. ¡Qué aburrimiento!—exclamaba cada vez que oía la voz del "speaker" que anunciaba. Sus compañeros de oficina le aconsejaban que comprara una; no podían soportar que fuese oficinista y no le gustara la "radio". A todos los empleados de oficina les gusta la "radio".

Debes comprarla—le decían—: es muy distraída.

—Si no tuviera anuncios...—exclamaba él.

Algunas veces iba a visitar a sus amigos. Un día llegó a casa de Pedro; éste era, como vulgarmente se dice, el íntimo, el más amigo de todos. Estaban radiando una fantasía de Manuel de Falla—debo advertirles que a Juan José le gustaba extraordinariamente la música de Falla—. ¡La encontraba tan española, tan agradable!

—¡Qué música tan ideal!—exclamó.

Y puso su oído en el aparato con mucha atención; pero como todo se acaba en esta vida, la fantasía terminó e inmediatamente se dejó oír una voz que decía:—"Señores: Cafés y chocolates... etc.". Entonces Juan José cerró enfurecido la "radio", y dirigiendo una mirada de indignación a su amigo, le dijo:

—¡No comprendo cómo aguantas esto!

—¡Bah!—le decía Pedro—. A los hombres nos entran manías inexplicables, y esto tuyo es una manía; sin embargo, a mí me gusta mucho.

A nuestro hombre le gustaba extraordinariamente el café; y, claro está, como a todos los que les gusta el café, tenía su tertulia, en la cual se repetía todos los días la escena de la oficina. Cosa natural, pues los hombres, cuando encontramos una persona que no piensa como nosotros, nos obstinamos en convencerle, y así parecía que todos se habían puesto de acuerdo para atormentar a Juan José. Llegaba a la tertulia jadeante, jovial y alegre; pues si bien era maniático, era también muy simpático: se quitaba el sombrero, saludaba a sus amigos y empezaba la tragedia.

—Desengáñate—explicaba uno—. A veces los anuncios son muy útiles; además, te enteras en qué sitios hay liquidación, y a lo mejor, lo que te iba a costar veinte te cuesta quince.

—A mí lo que más me gusta—explicaba otro—es cuando anuncian cantando. ¡Mira que el "schotis" del "Pekan"! ¡Y el pasodoble del "Arroz"!

Y así le exponían su opinión todos los amigos, hasta que, exasperado, contestaba frenéticamente dando un porrazo en la mesa.

—¿Os quereis callar? ¡Si no me vais a convencer aunque digais lo que digais!

Los amigos, como atemorizados, se callaban, hasta que uno, el más atrevido, comenzaba una conversación de política o de toros. En las tertulias de los cafés siempre se habla de política o de toros.

Entre esas gitanillas que claman la caridad por esas calles, había una que estaba en el secreto de nuestro héroe. Un día se acercó, y como no le diera la limosna pedida, maldició descaradamente:

—Asín te jagan está onse meses oyendo los anunsios de la "radio".

Con esto aumentó considerablemente la ira de nuestro amigo, y la gitana encontró un negocio, pues por no escuchar semejante maldición, todos los días la daba la limosna apetecida.

Un día citó a Pedro y a dos amigos más en un "bar" donde generalmente tienen de esos aparatitos que nos transmiten tantas cosas a través de las ondas. Llegó al "bar", pero no alegre, como tenía por costumbre, sino cabizbajo, triste. Se dejó caer en una silla y pidió al camarero su acostumbrado café. Los amigos se miraban unos a otros. ¿Era posible que fuese ese hombre tan triste el amigo simpático y bonachón de siempre? Estuvieron unos minutos callados observándole; al fin Pedro rompió este silencio preguntando:

—¿Qué te pasa?

—Mi jefe, que me ha puesto en la calle.

—¿Qué dices?

—Lo que oyes.

—¡Pobre amigo nuestro!

En el rostro de los tres amigos se dibujó una sonrisa de compasión y en el fondo maldecían al jefe. La "radio" transmitía en este momento su sección de anuncios. ¡Era insoportable! ¡Con el humor que traía escuchar aquello! Uno de esos hombres de la chaquetilla blanca cruzaba en este momento cerca de la mesa, iba a llamarle, cuando la voz del "speaker" le interrumpió de este modo: "Se necesita buen contable, informado, quinientas pesetas de sueldo. Diríjanse: Oficinas del señor Mata, Fduardo Dato número 17". Los ojos de Juan José brillaron con una mirada de satisfacción y su rostro se iluminó con una sonrisa optimista. Llamó al camarero, pagó, tomó su sombrero y haciendo una reverencia, se fué. Los amigos quedaron sorprendidos; no comprendían.

Al día siguiente se presentó en casa de Pedro, le saludó y le dijo inmediatamente:

—He encontrado colocación en una oficina de la Avenida de Eduardo Dato. Vengo a molestarte.

—A mí no me molestas nunca; ya sabes que mi mayor placer es poder hacerte algún favor. ¿Qué quieres?

—Pues quiero...—vaciló un momento, pero en seguida continuó—: que me acompañes a comprar una "radio".

—¿Al fin?

—Al fin.

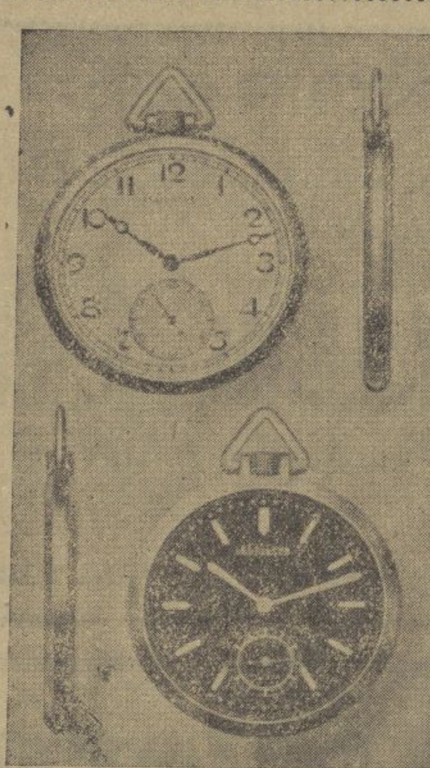
Su amigo quedó absorto, pero después comprendió y acto seguido lo acompañó a uno de esos comercios de la calle de Peligros, donde compró el objeto que tanto gusto les había dado.

Desde aquel día, nuestro héroe se convirtió en un perfecto radioyente. Una noche llegó a su casa y enchufó el aparatito que tanto había odiado. Estaban radiando un concierto que se celebraba en una de esas lujosas salas de espectáculos de Madrid. Era la primera parte. Puso un gesto de desagrado, desenchufó, dejándose oír en la habitación el siguiente murmullo:

—¡Qué lástima! ¡Un concierto! ¡Con lo distraídos que son los anuncios!...

CARMEN TROITIÑO (15 años)

Madrid, mayo, 1934.



Cosas de toros

Pepe Gallardo, en Cádiz

Después de los triunfos alcanzados en lo que va de temporada en Francia y España, por el matador de toros Pepe Gallardo, ha permanecido unos días en Cádiz en casa de su amigo y querido compañero nuestro, don Antonio O. Sánchez.

Ayer se dirigió a Barbate a "hacer piernas, para trasladarse hoy en avión desde Sevilla a Barcelona, en cuya plaza monumental toreará mañana domingo reses de Montalbo, alternando con Marcial Lalanda y Fernando Domínguez.

Deseamos al gran torero comprovinciano un éxito más en su excelente vida artística de lidiador pundonoroso.

Bernardo Muñoz (Carnicerito)

Ayer hemos saludado en ésta, al veterano matador de toros Bernardo Muñoz (Carnicerito).

Ortega, Laserna, Armillita.

Estos nombres son los que forman el cartel del día 31. ¿Elogios? Para qué. Lean los periódicos. Los que más torean y salen a triunfo por actuaciones.

Peña Niño del Matadero

Para mañana domingo ha organizado esta simpática Peña de aficionados a la típica y castiza fiesta brava, el segundo baile de una "serie" en proyecto.

Y si el primero resultó lucidísimo, brillante y rebosante de alegría, y concurrencia de mujeres bonitas, el de mañana le aventajará en importancia, ya que en él será designada, por competentísimo Jurado—¡trabajo les mandamos con tanta belleza!—Miss Peña Niño del Matadero 1934.

El salón, a pesar del lucido exorno del domingo último, ha sido avalorado con nuevas pruebas de buen gusto artístico.

Entusiasmo grande hay para asistir a esta fiesta, que habrá de resultar agradabilísima a cuantos desfilen esa noche por el Club de la calle San Francisco.

El Niño del Matadero será el que impondrá la banda, obra meritísima del señor Rimudo, a la señorita agraciada con el título de "Miss".

MAOLIYO.

Gobierno Civil

Continúa la tranquilidad

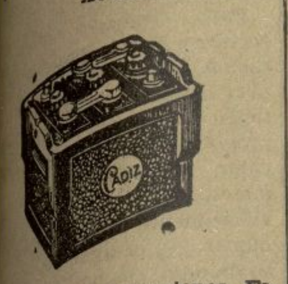
Al recibir al mediodía de ayer a los periodistas, les manifestó el gobernador civil que la tranquilidad en la provincia era perfecta, no teniendo noticias que comunicar.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

[ACA]DEMIA MARCELA Blanco de [...] sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad, prácticas de oficina, ortografía, [...] Trabajos de copia, Sa[...], 17 (bajo).

ACUMULADORES



[Constr]ucciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

[AGE]NCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

[...] de Pereztevar y Suárez [A]gencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

[AGE]NCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

[Te]léfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una [pa]peleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de [su]s escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida [e]n artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

[...]IGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

[SE] FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camé.—Columela, 32.

CERERIAS

[C]ERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

[LU]IS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

[LU]IS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 38, Cádiz.

[R]AMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

[RA]MOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

[J]OSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

[AN]TINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

[PE]RSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228. — TENERIFE

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase,. me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL — SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : :

El día de ayer trancurrió con una gran tranquilidad en los muelles, no resgistrándose más que la entrada del vapor alemán "Bissel", que procedía de Barceloa y traía carga general. Esta y las entrada y salida de los lauds "Mariñas" y "Reina Victoria" constituyeron toda la jornada marítima del viernes, en la que solo trabajaron setenta hombres.

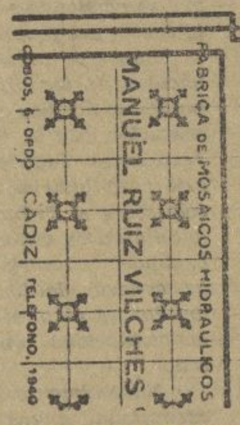
En la Audiencia

SUSPENDIDO

Por enfermedad del letrado don José María Pérez Halcón, se suspendió el juicio que había señalado contra Antonio Martín Cervo, por el supuesto delito de malversación, procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Santiago (Jerez). — Robo. —Manuel Menacho Padilla y otro. Sres. Martel y Lepiani.



Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de: Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz; don Luis Herrera Muñoz, don Antonio Otaolaurruchi; don Sebastián Luque; don Ramiro Muñoz Herrero; don Manuel Zaldivar, Inspector Veterinario de la Línea; Inspector Veterinario del Puerto; don José Muñoz Crespo; don Manuel Barrios; Inspector Provincial Veterinario, don Jesús Torralba Rodríguez; Asilo Gaditano doña María de las Nieves Gómez, don Miguel Gallego Sánchez; don Antonio Vega Hidalgo.

Don Antonio Moreno Ponte; Presidente de la Juna de Obras del Puerto de Algeciras; don Lázaro Millán Custodio, don Cipriano Bris González; Jefe del Centro de Telégrafos; don Rosendo Catalatayud; don Francisco Javier Maestre; Administrador Principal de Correos; don José Gómez Soler; don Ramón Enrique y don Carlos Derqui.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A. de Guadalajera, las encontraréis en el BAZAR INGLES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
19
SABADO
S. P. Celestino

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Comprando en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

La "cordialidad" socialista es una cosa que maravilla.

Buena prueba de esto dieron anoche en plena calle del General Riego, "abrazándose" a todo meter algunos de ellos.

¡Señores, que hay cariños que matan!

De estos cariños hay muchos casos.

¿No han leído ustedes el documento de los nuevos radicales demócratas, los separados del señor Lerroux?

¡Almíbar pura! Hay que ver los cariños que le dedican a Don Ale.

Muchos cariños, pero pan... poquito. En este caso el pan es la colaboración.

Ya se fué la escuadra japonesa de Barcelona.

Venturita se ha quedado añorando su agradable excursión a Montjuich con los jóvenes nipones.

¿Por qué no te vas al Japón, Venturita?

Los mejores materiales para obras de albañilería los adquiere usted en la "Yesería de la Cuesta de las Calesas". - Teléfono, 20-55.

"Heraldo de Madrid" se queja de que a la República le faltan veinte y siete mil escuelas.

Que busquen en seguida al que** fué nuestro Dómine que debe tener cien **de ellas.

Ayer hubo algún corresponsal que llamó varias veces a cierto teléfono oficial preguntando si era cierto que se había cursado alguna dimisión.

Contestaron negativamente, y hubo alguna persona afecta al que se creía dimitido que comentó.

¡Pero, hombre, qué afán por que dimita! ¿No se ha dicho siempre que más vale lo malo conocido, que lo bueno por conocer?

Rigurosamente verídico.

Ayer no hemos leído ninguna nota del fracasado alcalde de Cadiz, ni tampoco del ex usado del partido **socialista.**

En cambio, se va acentuando el "tufillo" a cadáver.

En verdad que lo sentimos.

¡Nos distraían tanto!

Del proceso por los sucesos de Casas Viejas

El defensor del capitán Rojas contesta a ciertos extremos de las manifestaciones que el Presidente del Supremo hacía ayer en «A. B. C.»

Cuando anoche visitamos al defensor del capitán Rojas, don Eduardo Pardo Reina, al objeto de hablarle sobre las manifestaciones que el presidente del Tribunal Supremo. don Diego Medina, hizo a un redactor de "A B C" y que este periódico publica en su última edición, no nos ocultó el joven abogado la gravedad de tales afirmaciones, puestas en boca de tan alta personalidad de la magistratura española, pero se limitó a hacernos entrega de una copia de la carta que dirige al señor Medina, como réplica a alguno de los extremos expuestos en su interviú.

El texto de la citada carta que ha sido enviada al Director de "A B C" para su publicación en este prestigiosísimo periódico, es el siguiente:

"EXCMO. SR. DON DIEGO MEDINA,
presidente del Tribunal Supremo.

Mi distinguido compañeroy respetable presidente: Lealmente, poniendo en juego todos los sentimientos de mi alma, hubiese querido evitar el cumplimiento penoso del deber, que mi calidad de defensor del capitán Rojas me impone, de glosar las manifestaciones que V. E. ha hecho a la Prensa madrileña, y rozan algunos de los delicados problemas que el proceso de Casas Viejas tiene planteado, en forma tal que hasta llega a definir responsabilidades que se persiguen en él y de cuya existencia y prueba depende la suerte del procesado único por aquellos tristísimos sucesos.

Aumenta la contrariedad con que escribo estas líneas, nacidas de las diferencias entre sus merecimientos y preparación jurídica y mi modestia profesional, la alta representación que V. E. ostenta, como definidor Supremo de la Justicia en España. y como posible futuro sentenciador de este caso judicial, por la efectividad de su Presidencia, no sólo sobre el Tribunal Supremo, sino sobre su Sala Segunda que habrá de conocer los recursos que se interpongan contra cualquier sentencia dictada en el proceso de Benalup: como ya conoció de los autos cuando revocó el procesamiento de don Arturo Menéndez y decretó el sobrescimiento de las actuaciones dirigidas a exigir responsabilidades a este señor.

Naturalmente, t o d a s esas circunstancias dan valor excepcional a sus palabras, y yo lo reconozco y experimento, en cuanto signifiquen afirmación o negación de extremos, hoy "sub judice"... en vísperas de sentenciación.

Sin más propósito, pues, que llevar mi defensa a cuantos puntos de ataque sienta sobre mi defendido, admita Vuecencia con mis respetos estas ligeras argumentaciones.

No voy a entablar controversia sobre la justeza con que la Sala de Cádiz interpretó preceptos de la Ley de Enjuiciamiento, respecto a la admisibilidad de mi petición sobre la necesidad de que compareciesen en el acto de juicio los señores Azaña, Casares, Cabanellas y Del Pozo. Harto se ha hablado del particular y a lo dicho me remito. Quiero,eso sí, proclamar, con V. E., mi seguridad en que los magistrados que tal hicieron, obraron en uso de un arbitrio privativo, legal e indiscutible, sin más límites que la propia conciencia. En ella encontraron, sin duda, el criterio que mantienen y que yo acato, aunque lo disienta en derecho.

Mas hay dos puntos en sus manifestaciones que sí necesitan aclaración, a fin de evitar que la autoridad que presta el cargo desde donde se plantean, produzca efectos capaces de alterar el equilibrio indispensable en la opinión pública, y aún en el mismo Tribunal, si las conoce.

Dice V. E. que puede asegurar que el Gobierno del señor Azaña fué el primer sorprendido por los sucesos de Casas Viejas, porque el Ministro entonces de Justicia se mostró muy impresionado...

Y como uno de los argumentos base de la defensa del capitán Rojas es que obró en cumplimiento de órdenes recibidas de sus superiores, entendiendo por tales los titulares de los departamentos administrativos, empezando por el ministerial, de que dependía, es indispensable que ponga de manifiesto a la propia conciencia de V. E. la gravedad de su afirmación, y la imposibilidad de mantenerla si sólo se funda en que un consejero de aquel Gobierno demostró, por su actitud ante V. E., que ignoraba lo sucedido.

Yo también he declarado públicamente, que ni supieron, ni tenían por qué saber lo ocurrido en Casas Viejas todos los ministros. Pero también afirmé y reafirmo que lo conocieron y lo motivaron con sus disposiciones determinados miembros del Gobierno.

La autonomía de la materia administrativa ministerial hacía posible este hecho, cuya realidad se debatirá en el juicio oral que empieza el lunes próximo...

Y si de ese extremo, que por no haberse definido aún por sus juzgadores, sólo cabe hablar en términos de defensa o de acusación, hago dicha salvedad ante el segundo de mayores consecuencias y alcance, igualmente diré a Vuecencia con cuanto asombro le he visto contenido en sus juicios.

"No hablo de que se dieran o dejaran de dar determinadas órdenes...", dice V. E. Pues bien, yo sí hubiera querido que V. E. hablase sobre ese particular. ya que de él mayores motivos de exacta opinión debe poseer, por haber presidido la Sala que dictó el auto revocando el procesamiento del señor Menéndez, por estimar que no se dieron

Como yo tampoco dudo de la integridad moral de los componentes de dicha Sala, aunque es admisible un humano error en esa o en cualquiera de sus decisiones, he de creer que dictó aquellos autos que ponían en libertad y al margen del proceso al ex-Director general de Seguridad, por creer en el fuero de la propia conciencia apoyada en el del Derecho, que esas órdenes no se dieron... y no obstante los dos votos particulares formulados en contra.

¿Comprende V. E. mi perplejidad al verle hablar de lo que no puede constarle, y callar lo que debe saber, puesto en la decisión de romper su prudente silencio?

Finalmente, no quisiera que V. E. viese en estas líneas otra intención que la que realmente las preside: rogarle que no abrume desde las alturas respetables de su situación, con definiciones que no tienen más valor que la autoridad que les presta el lugar desde donde se formulan, la condición triste de un procesado, cuya defensa estriba en que el Jurado aprecie, y los Magistrados con él, la realidad de unos hechos que no pueden dárseles moldeado por mucho que sea el valor y prestigios--no discutidos, ni discutibles--del moldeador, máxime cuando al mismo ha de ir a someterse en casación, lo que apriorísticamente ya tiene juzgado, por lo visto.

Con todas las consideraciones y respetos personales, se ofrece de V. E. amigo y compañero q. e. s. m.,

EDUARDO PARDO REINA.
(firmado.)

Cádiz, 18-5-34."

Hemos leído en "A B C" las manifestaciones del Sr. Presidente del Tribunal Supremo, a las que contesta la carta del señor Pardo Reina. No queremos en estos momentos hacer comentarios, aunque bien los merece, pues no parece del todo procedente que tan alta jerarquía de la magistratura emita juicios u opiniones sobre caso que se halla "sub judice".

Apuntes de sociedad

Marcharon al Puerto de Santa María, donde pasarán temporada en la finca de "Villa Angeles", la distinguida señora doña María Rosa Muñoz de Torrecillas,, acompañada de sus hijos Charo y Eustasio, y hermana política Genovita Torrecillas Carrión.

Sigue mejorando en la enfermedad que viene sufriendo, nuestro particular amigo don Juan A. García Tamajón.

Mucho celebraremos recobre la salud pronto y por completo.

En la tarde de ayer, tras sufrida enfermedad, entregó su alma a Dios nuestro antiguo convecino don Francisco Piedra Catoira, tenedor de libros que fué de la casa Portas y Compañía, y padre del tipógrafo don Manuel Piedra Hernández, al que, como a la familia del finado, damos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

En El Havre (Francia), donde residía, ha fallecido el respetable señor don Federico Lefebvre, conocido exportador de vinos, tío materno del director de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, en San Fernando, don Benjamín López Lefebvre, y próximo pariente de distinguida familia gaditana.

Reciban sus deudos, nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde se efectuó en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el solemne acto de recibir las aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora del ilustrado maestro nacional de San Fernando, don Angel Calatayud Boade.

Administró el Sacramento el teniente del cura don José Amiguetti, imponiéndole los nombres de Victoriano, Rosendo, Dionisio de la Santísima Trinidad. Fueron padrinos los abuelos paternos don Rosendo Catalayud y doña Isabel Rufete.

Durante la ceremonia, por el organista señor Cuadros, se interpretaron escogidas composiciones.

El acto se celebró en la intimidad, por el reciente luto.

De Madrid llegaron, en el exprés de ayer, don Luis García y don Angel Coll.

A dicha capital marchó don Juan Luis Martínez del Cerro.

Después de pasar unos días en Cádiz, con su familia, ha salido para Sevilla y Badajoz, acompañado de su distinguida esposa y hermanos políticos, nuestro particular y buen amigo don Enrique Mendicuti.

Después de un largo viaje por distintas capitales, regresaron ayer los recién casados señores de Pérez y Díez de Velasco (don José Antonio).

Ha pasado unos días en Cádiz, disfrutando el permiso que le fué concedido por la Superioridad, el funcionario de los ministerios civiles, don Emilio Gallego Ortega.

Jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de presentarse a percibir sus pensiones en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita en la calle de Ramón Ventín número 18, primero, hoy día 18 y hora de las 14 a las 18:

Josefa Casero Chica.
María González Bernal.
Josefa Guijeño Rivero.
Mercedes Gamaza Cala.
Hermanas Gaviño Blanco.
María García Benítez.
Inés García Soler.
Catalina Gutiérrez Díaz.
Hermanas García Fernández.
Eugenia García Estepa.
Angela García Pamell.
María Gómez Moreno.
Hermanas Gutiérrez Hidalgo.
Juana García Sánchez.
Angela Gómez Tudela.
Carmen García Aguilera.
Natalia García Ramírez.
Rosario Gervasio Díaz.
Felisa Guerra Valentín.
Adela García de los Ríos.
Carmen Grove Muñoz.
María González Quintero.
Francisca Gardón Gómez.
María Gaviño Velandi.
Ramona Grela García.
Julia Guerrero García.
Francisca Garri Eguea.
Hermanos González González.
María Gil Gil.
Carmen Gallo Colón.
Ana Gómez Fernández.
Petra González Macías.
Concepción Granado García.
Antonia Gómez Butrón.
Antonia García Conde.
Hermanas González Ramos.
Joaquina González Benítez.
Rafaela Gervasio Márquez.
Concepción García García.
Teresa García Ramírez.
Dolores González Santana.
Carmen García Carbó.
Dolores García Ponet.
María García Bezara.
Josefa García Jiménez.
Guadalupe García Vázquez.
Rosario García Fernández.
Dolores Gamusi Torres.
Antonia García Hervia.
Concepción García Cobos.
Marina Herrera Izcoa.
Josefa Hernández Domínguez.
Rosa Herrera Romero.
Carolina Hernández Hernández.
Presentación Hoyán Muñoz.
Hermanos Hernández Ruz.
Manuela Hinojosa Lozano.
Josefa Hernández Hernández.
Encarnación Iglesia Blanco.
Milagros Iraola Sáenz.
Hermanas Izquierdo Martínez.
Francisca Iglesia Esquerra.
Josefa Uglesia Deogracia.
María Luisa Iñigo Requejo.
Manuela Iglesia Ruiz.
Luisa Jurado Rodríguez.
Rosario Jurado Cortés.
Aurora Juliá Zaragozi.
Josefa Jordán García.
Luisa Jaén Gamero.
María Josefa Hernández.
Angeles Jiménez Sánchez.
Josefa Jiménez Corral.
María Jiménez González.
Lucía Jurado Guerrero.
Hermanas Jiménez Barbarrusa.
Josefa Jeán Gutiérrez.
Luisa Jurado Cortés.
Josefa Jurado López.
María Jaén Vázquez.
Carmen Laredo Estella.
Gloria López Parodi.
Francisco Lagares Gómez.
Enriqueta López Palma.
Encarnación López Taboada.
Dolores López Caballero.
Librada López Criado.
Josefa López Castro.
Antonio León Castro.
Manuela Longo Castellano.
Isabel López Tizón.
Lutgarda Lozano Marín.
Carmen López Ramos.
María Labrador Castañeda.
Melchora López Gallardo.
Escolástica López Botaro.
Antonia Lozano Candón.
Josefa López Moreno.
Adelaida Larrubia Luque.
Remedios La Luz Blanco.
Josefa Lara Asencio.
Milagros López Daviad.
Ana Lozano Cuenca.
Antonia Lozano Candón.
Encarnación Llanos Gutiérrez.
Luisa Manzano Carbonell.
Aurora Martínez Martínez.
Carmen Molina Gómez.
Aurora Medina Rodríguez.
Luisa Méndez Alemán.
Gertrudis Mata Cebada.
Hermanas Martínez González.
Manuela Macías Mateo.
Carmen Martínez Coutiña.
Lutgarda Montiel Rodríguez.
Josefa Márquez Cruces.
Antonia Mejías Serreta.
Josefa Mompell Bustamante.

Cádiz a 17 de mayo de 1934.—El Habilitado, José Coello.—Visto bueno, el Delegado Marítimo, Manuel Varela.

En el Gran Teatro Falla

EL GRAN "ESPECTACULO COREOGRAFICO" DIRIGIDO POR LOS EXCELENTES ARTISTAS PILAR LOPEZ Y RAFAEL ORTEGA, ALCANZA UN EXITO RESONANTE

Esta noche, a petición del público, actuará de nuevo a las diez y media

Acierto indiscutible el de la Empresa de nuestro primer coliseo, reconocido unánimemente por el público numeroso que acudió ayer a las dos secciones, ha sido la presentación del conjunto artístico dirigido por los magos del baile andaluz Pilar López y Rafael Ortega, secundados de forma admirable por otros quince artistas de valía en el género flamenco.

La "orquesta", reducida en profesores, pero de primerísima clase los que la forman, ejecutó a la perfección todo el escogidísimo programa, siendo aplaudidos con entusiasmo, principalmente el señor Luzuriaga, pianista, en "Danza del fuego", de Falla, y en "Sonatina", de Halffter, compartiendo el favor del público, de forma destacada hasta conseguir la repetición, con Pilar López y Ortega, en "Los cuatro muleros", de García Lorca, cantado con exquisito gusto por Pilar y bailado con enorme justeza por Rafael.

Y, luego, en el fandango de Huelva, cantado por el "Gloria" y acompañado a la guitarra por M. Rueda, volvió Pilar a demostrar es, sin que nadie pueda superarla, la más fiel intérprete de nuestros bailes castizos y flamencos.

Con la intervención del cuerpo de baile, la "Malena", la "Macarrona", la "Jeroma", la "Macra"—todo un cuarto de siglo de repiqueteo en tablados, pregoneros fidelísimos del más puro flamenquismo—y Pablito y Enrique Lillo y los restantes artistas, bailaron y cantaron, con extraordinaria "elegancia y salero andaluces", dos números castellanos: "Danza de Avila" y "La Clara". Y cuando aún no habían cesado los aplausos, ejecutan otra danza de la vieja Castilla: "Ya se murió el burro".

No es, apreciado el valor de estas danzas y la precisión en vivirlas, el "espectáculo coreográfico" que actuó ayer en el Falla uno más agregado a los muchos que recorren los escenarios ejecutando del flamenco lo más vulgar. No. Pilar López y Rafael Ortega han sabido incorporar a su repertorio todo lo bello de la enorme cantera del arte andaluz quintaesenciando nuestros bailes y haciendo carne las notas vibrantes, alegres y bravas de los grandes maestros.

Falla, Granados, Albéniz, López Navarro, Bretón pusieron la inspiración, la melodía: los artistas que ayer actuaron en el Falla, y a petición del público lo harán hoy en programa variado, agregan todo el calor, movilidad, gracia—¡esto!—, sentimiento o alegría, adaptados maravillosamente a las exigencias de cada número!—, creando las figuras que sirvieron al compositor para dar forma a sus magníficas producciones.

Donde el público rindióse por completo ante el valor del conjunto, ya aplaudido en cada baile, fué en "Calles de Cádiz" y "Nochebuena en Jerez", por conocer cuantos en el teatro estaban todas las escenas representadas.

Ignacio Espeleta cantó por alegrías y un "mócosillo" de ocho o nueve años las bailó superiorísimamente.

Cantó el "Gloria" la "Nochebuena" y Pilar y Rafael, discípulos aventajados en bulerías de las célebres bailaoras que los acompañan, viéronse precisados, en unión de todo el "cuadro", a saludar repetidas veces, respondiendo a las ovaciones conquistadas por su arte inimitable.

Hoy, no hay que dudar se llenará el Falla totalmente.

Bien lo merece tan notable "espectáculo coreográfico".

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para suministro de HIERROS y ACEROS por pesetas 8.685'95, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 17 de mayo de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para suministro de estachas y guindaleza de abaca por pesetas 5.465'7[illegible] cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 17 de mayo de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para la obras de CONSTRUCCION E INSTALACION DE UN DEPOSITO METALICO PARA PETROLEOS EN LA BATERIA DE EXPERIENCIAS, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 17 de mayo de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: José María Gámez.

Acción Ciudadana de San Fernando

AVISO

Por si alguno de los afiliados no hubiere recibido la correspondiente comunicación, se pone en su conocimiento por medio de la Prensa, que el próximo día 20, de 1 á 4 de la tarde, deberán acudir al Centro (Avenida de la República número 195), para la votación que, según el Reglamento, tendrá lugar para elección de Vocales, encareciendo no dejen de tomar parte en ella.

San Fernando 17 de mayo de 1934.—LA JUNTA DE ACCION CIUDADANA.

CABANELLAS ENTREGA SU DECLARACION SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid.—Hoy ha comparecido ante la Sala Cuarta del Supremo el general Cabanellas, el cual entregó su declaración en el sumario por los sucesos de Casas Viejas y se ratificó en ella.

Faltan aún por presentarse los señores Casares Quiroga y Del Pozo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21373

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
20
DOMINGO
San B. de Sena

Los éxitos de la Alcaldía

El señor Pinta continúa muy satisfecho con la reparación de las calderas del "Méndez", "por él y las comisiones de Cádiz conseguidas", según el ministro dijo en la sesión del 25 de enero, porque no podían hacerse en La Carraca esas obras, por falta de elementos, y habría tenido que enviar el buque a Ferrol o Cartagena, viaje que se ahorró de esa manera.

Idem por la de los cañoneros mejicanos, que de acuerdo con las factorías navales repartió la Constructora, que era con quien trató el Gobierno mexicano, y en un reparto leonino le adjudicó los cascos, monturas de máquinas y muebles a las dos factorías de la bahía gaditana y lo demás a élla misma y dos cañoneros también.

Lo del "planero" sin duda el señor Pinta es víctima de una ofuscación, pues el ministro "nada recomendó" a la comisión de Marina de que formo parte, y, según el epígrafe del proyecto, era "sobre construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena"; así pues, habría sido cosa extraordinaria dijera lo contrario a lo que él mismo había presentado a las Cortes.

Trabajo costó obtener la construcción del planero para Matagorda y "minas" para las otras factorías de La Carraca y Cádiz, y de esto podrá dar fe el señor Muñoz Martínez, que conmigo trabajó para conseguirla.

Además, todos hemos leído la desesperación del señor Pinta cuando a gritos exclamaba "el ministro se ha burlado de Cádiz", en vez de decir en todo caso "se ha burlado de mí".

Ahora, según la "hojilla" de anoche, se ha olvidado de la burla pasada y pesada, con la explicación de que el "Elcano" no vendrá a Cádiz, porque debe componer en Ferrol, y si recalase en Cádiz tendría forzosamente que ir a la vela a Ferrol a reparar en El Ferrol.

El ministro no le ha dicho que aquí en Cádiz podría haber reparado, en la factoría de Echevarrieta, por ejemplo, "donde fué construído", cosa que será algo más difícil que una reparación, y ésta es cambiar las camisas a cuatro cilindros y poner un nuevo embrague a la hélice para desconectar cuando navegue a la vela y recorrido general, con la particularidad que tanto las nuevas camisas como el embrague fueron enviadas a La Carraca, pues "se pensó recalase aquí" y aquí compusiera, y después se varió de opinión, sin duda porque hay poco trabajo en Ferrol, donde sólo trabajan 4.000 obreros, y quédese agradecido el señor Pinta a la amable explicación ministerial de que tendría que ir a la vela de CádizFerrol, porque en estas tres factorías no se podría reparar, claro es, y no le dijo porque en Ferrol están las piezas y artefactos que hay que poner y cambiar, que pudieran volver a Cádiz en el buque que va a traer los equipajes de los guardias marinas.

Vergonzoso es lo que sucede en lo que lleva el nombre de "Base Naval de Cádiz" y en la del Estado. En La Carraca se carece de todo lo que constituye una Base naval; pero de esto ya se tratará donde puedan resultar soluciones y no buenas palabras y ningunas obras.

Ahora, para terminar. Dice el señor Pinta que cuando se tiene el propósito y se dice de responder con una fortuna personal a las responsabilidades propias y de las de los concejales que presidía, y así se hace constar, es porque existe el propósito de no cumplir con las leyes y disposiciones. ¡Valiente paradoja! Cuando se tenga este tan mal propósito, lo natural sería esconder o quitar de en medio la fortuna para no perderla, faltando a las leyes. No deja de ser donosa la ocurrencia y sin duda la hubiera perdido a propósito el señor Pinta si la tuviera cuando decidió emplear, de manera que ya explicará, las quinientas mil pesetas destinadas a aliviar la mísera situación de los obreros parados, bien seguro que a él no habrían de cobrárselas, porque él no las tenía, y así pudo malversarlas en lo que bien le pareció; pero ya llegará el momento de rendir cuentas del por qué han pasado hambre esos obreros parados, en vez de aliviársela con las quinientas mil pesetas que ese objeto tenían, y no lo tuvieron, cosa que ya aclarará.

Ramón DE CARRANZA

NOTA DEL DIA

Ya indicábamos en nuestra anterior edición y aun dentro de la obligada estrechez de la información telefónica, que el señor Calvo Sotelo había obtenido un enorme éxito en su discurso pronunciado en las Cortes, aputando también las "habilidades" del Presidente de la Cámara para tratar de aplazar esa intervención del que salvó la bancarrota nacional hace unos años y presentó en éste su discurso de ahora, soluciones para volver a salvar España del caos a que la han llevado los "estadistas" del nuevo cuño republicano.

La hora en que terminó la sesión, que había sido prorrogada, y por lo tanto la hora en que terminaron de darnos de Madrid el relato de ella fueron las razones que nos impidieron redactar el comentario que hoy hacemos por considerarlo como la más destacada "Nota del Día".

El señor Calvo Sotelo con la tranquilidad del poseido de la verdad, con la seguridad del profundo conocimiento de lo que trataba, con la convicción de la eficacia de las soluciones que presentaba, se levantó sereno y habló reposadamente durante dos horas sin tener un reproche,—que hubiera sido perdonable por lo justo—sin una queja, sin casi un recuerdo para aquellos que le persiguieron y le tuvieron separado de su patria durante varios años, y poniendo por delante el nombre de España, tuvo pendiente de sus palabras a la Cámara toda, donde no había ninguno, absolutamente ninguno, que pudiera en buena ley contender con él en las cuestiones que trató.

Habló como un perfectísimo economista, como un gran hacendista y como un gran conocedor de la política mundial. Todo ello, como antes decimos, sin recurrir a trucos que no necesitaba, todo ello con la luz de la verdad y con la demostración práctica de cuanto decía.

Cuando terminó fué ocasión para que se hubiera dicho con más razón que nunca, "por aquí ha pasado y ha hablado un perfecto y completísimo estadista, un amante de España."

Y entonces fué cuando se levantó el más político de los que en la Cámara había, para contestar a un discurso que no era político. Para rebatir aquellas cifras, aquellos fundamentos, aquellas soluciones se levantó la tan desacreditada "marrullería" política y como las palabras que iban saliendo de la boca del señor Prieto no desvirtuaban ni lo más mínimo nada de lo que el señor Calvo Sotelo había dicho, y quedaba flotando en el salón con toda la grandiosidad de la verdad, hubo entonces que recurrir a otro extremo, más "marrullero" y por lo tanto muy de política al uso, y acordarse de la odiosa Dictadura de Primo de Rivera. No debe olvidarse que quien habló para hablar de aquella odiosa Dictadura durante la cual no hubo huelgas, ni asesinatos, ni atentados, ni hambre en España, fué precisamente el que hasta hace poco formó parte del gobierno más dictador que han visto los pueblos, del gobierno del paro forzoso, del gobierno dictatorial de la ruína nacional y de los asesinatos de Casas Viejas.

No bien lanzó aquellas palabras el señor Prieto, buen conocedor de muchas de las gentes que le rodeaban, fué ovacionado por las huestes de Maura y de Martínez Barrio, de la Lliga y de Lerroux, y tal vez de algunos más. ¡Tened cuidado—vociferaba el señor Prieto—que os quieren quitar la República! ¡Tened en cuenta que se nos van estos momios y estas holganzas! y ante este toque de rebato lo vitorearon, lo aplaudieron y lo acompañaron hasta la calle en homenaje de estómagos agradecidos, de ambiciones colmadas, de tres años de opípara vida.

Entre tanto, allá, en el salón de sesiones, después en los pasillos, más tarde en la calle y en los círculos y ayer en todo el País seguían escuchándose las palabras tranquilas, los conceptos serenos, los juicios oportunísimos, las soluciones prácticas de un español que tuvo que irse de España por haber salvado su crédito y su hacienda y que aprovechó los años del inícuo destierro para estudiar la forma de salvarla nuevamente, y al escucharse esas palabras y al leerse aquellas cifras y conceptos que no fueron rebatidos, los españoles que son españoles antes que nada, aplaudieron al señor Calvo Sotelo con palmas muy distintas, con aplausos bien diferentes a aquellos que se tributaron a un hombre representante de la actuación de un gobierno una de cuyas más destacadas obras se verá mañana en la sala primera de la Audiencia gaditana.

Es grave la situación en Bulgaria

EL REY BORIS DESTITUYE AL GOBIERNO, CONSTITUYENDOSE SEGUIDAMENTE UN NUEVO GABINETE

Sofía.—La agencia telegráfica bulgara anuncia que el rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que presidía el señor Mouchanoff y que se ha constituído el nuevo Gobierno de esta forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, interinamente, señor Hosorguieff.

Interior y Justicia, esta interinamente, señor Midileff.

Hacienda, señor Todoroff.

Guerra, señor Zlateff.

Instrucción Pública, señor Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, señor Bayadjieff.

Obras Públicas, señor Zacharieff.

El ministro de Obras Públicas desempeñará interinamente la cartera de ferrocarriles.

No se ha registrado el menor incidente.

SE DECLARA EL ESTADO DE EXCEPCION EN SOFIA. - EL REY HA FIRMADO UN DECRETO DISOLVIENDO LAS CORTES

Belgrado.—El nuevo Gobierno bulgaro es de carácter autoritario. Se dice que ha declarado el estado de excepción en Sofía.

Una información de la agencia telegáfica bulgara anuncia que el rey ha firmado un decreto disolviendo los Cortes.

El nuevo Gobierno ha lanzado un manifiesto que dice que se impone la constitución de un Gobierno nacional después de los fracasos anteriores.

En el programa figurará la organización de la disciplina del Estado, restablecimiento del equilibrio del presupuesto y de la autoridad.

Se restablecerá las relaciones con los Soviets y tratará de mantener relaciones con todos los países y especialmente con los vecinos.

LAS CALLES DE SOFIA TOMADAS MILITARMENTE

Belgrado.—Según noticias que aquí se reciben, la policía y el ejército han ocupado militarmente las calles de Sofía, donde se ha prohibido la circulación.

Por otra parte, dichas noticias agregan que todas las fuerzas de la guarnición han sido movilizadas y se han practicado centenares de detenciones.

Todas las comunicaciones con la capital están cortadas.

Circula el rumor de que estas medidas han sido adoptadas contra elementos comunistas y macedónicos que han causado algunas perturbaciones en la capital.

EL NUEVO GOBIERNO BULGARO

Sofía.—La agencia telegráfica bulgara comunica que con motivo de asegurar la constitución de un Gobierno de unión nacional con el apoyo del ejército, el rey ha nombrado hoy un nuevo ministro bajo la presidencia del señor Gueroguieff a quien apoya el general jubilado señor Midileff, ex presidente de la Cámara señor Zacharieff y los miembros del anterior Gobierno señores Petrotodoff, Meloff, Baiadeiff y el general Zlatneff, que también formaba parte del anterior ministerio.

EL NUEVO GOBIERNO BULGARO DISOLVERA TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, SUSPENDERA TODAS LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y PROHIBIRA TODA CLASE DE MANIFESTACIONES POLITICAS

Sofía.—En los círculos políticos se dice que esta misma tarde se publicará un decreto del Gobierno disolviendo todos los partidos políticos, suspendiendo todas las garantías constitucionales y prohibiendo toda clase de manifestaciones políticas.

Se asegura además que no será convocado el cuerpo electoral en algún tiempo.

Por de pronto un mitin monstruo que tenían anunciado los nacionalistas extremos para el domingo, ha sido suspendido por el Gobierno.

El general Wateff, que se decía la semana pasada que iba a ser nombrado ministro de la Guerra, ha sido pasado a la reserva por decreto del actual Gobierno.

EL GOLPE DE ESTADO EN BULGARIA

Sofía.—El golpe de Estado ha producido viva emoción en la ciudad. El anuncio de la dictadura militar, cuyos representantes son personalidades civiles, ha causado viva sorpresa.

Fiestas del Corpus Christi

TERCERA LISTA

	Ptas.
D. Manuel Gómez Viaña, de Chiclana	250
Gremio de Gaseosas	150
D. Pedro Ramos	25
Gremio de Tablajeros	75
D. Francisco Campos	10
D. José Revuelta González	10
Sindicato de Ultramarinos	2.764
Primitivo Collantes y Hermanos, de Chiclana	250
D. Juan Serrano Serrano, de Chiclana	50
Administración de Loterías número 4	25
D. Adolfso Navarrete del Pino	10
D. Angel Maestre	10
D. Indalecio Fernández	50
D. Baldomero Quintana	5
D. Isidoro Ruiz García	5
D. José Codeso	200
D. Diego Reyes Murillo	50
D. Adolfo Fernández	5
"Antigua de Torres"	25
"Ideal Room"	25
"Cruz Blanca"	25
"Bazar Inglés"	250
"Casa Garach"	200
D. José Velázquez, barbería	150
D. Alfonso Arcas	100
D. Eulogio Macías	100
D. José Borda Rodríguez	15
D. Ramón Mejides	10
D. Práxedes Uribarri	10
Un Voluntario	5
D. José Pacheco	100
D. José Mata	100
D. Angel Cifuentes	5
D.ª Rafaela Hernández	5
Un Donante	10
D. José Romero González	25
D. Francisco Macías	25
D. Rafael Baláez	10
D. Jesús Díaz	100
D. Manuel Coello	50
D. Plácido Revilla	15
Sindicato de Carbones	100
"Joyería Regent"	100
D. Gumersindo Díez	10
D. Gerónimo Andrés	10
D. Astello García	15
D.ª Luisa Guiró	50
D. Segundo de los Ríos	100
Consorcio Almadrabero	100

(Continuará).

* * *

Nota.—De nuevo se ruega a los señores comerciantes e industriales que por olvido no hayan sido visitados por la Comisión recaudadora, envíen su donativo al domicilio de la Unión Patronal Gaditana, en donde se les entregará el correspondiente recibo.

PROYECTO DE LAS FIESTAS

El proyecto de festejos que se celebrarán con motivo de la festividad del Santo Corpus Christi, aún no terminado, será el siguiente:

Miércoles día 30.—Iluminación en la carrera y concierto por la Banda Municipal.

Jueves 31.—Brillante diana por las bandas de los regimientos de Artillería e Infantería que guarnecen la ciudad.

Traslado en procesión de la Patrona, Santísima Virgen del Rosario, desde la iglesia de Santo Domingo a la Santa Iglesia Catedral.

Solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, acompañado de la Patrona por el itinerario de la carrera.

Por la tarde gran corrida de toros.

A las siete de la tarde regreso procesionalmente de la Patrona a su templo.

Por la noche velada y concierto de música por la Banda Municipal.

Viernes día 1.º de junio.—Velada y concierto de música. Concurso de mantones, otorgándose varios premios en objetos de arte.

Sábado día 2 de junio.—Velada, concierto de música y gran función de fuegos artificiales.

Domingo, día 2 de junio.—Por la tarde, gran partido de foot-ball en el campo de la Mirandilla.

Por la noche, velada, concierto de música y magnífica exhibición de fuegos artificiales.

* * *

Nota.—Durante estos días se repartirán con profusión abundantes limosnas de pan.

* * *

Han gran pedido de sillas para las tribunas, que se están instalando en la plaza de la República.

Acción Ciudadana, de San Fernando

AVISO

Por si alguno de los afiliados no hubiere recibido la correspondiente comunicación, se pone en su conocimiento por medio de la Prensa, que el próximo día 20, de una a cuatro de la tarde, deberán acudir al Centro (Avenida de la República número 193), para la votación que, según el Reglamento, tendrá lugar para elección de vocales, encareciendo no dejen de tomar parte en ella.

San Fernando, 17 de mayo de 1934.—La Junta de Acción Ciudadana.

Brillantísima velada en memoria de Menéndez Pelayo

Grandioso discurso del señor Pemán

Madrid.—En el salón de actos de "Acción Española", se celebró una velada en memoria de Menéndez y Pelayo con motivo del aniversario de su muerte.

Habla en primer lugar el señor ANSALDO sobre el tema "Menéndez Pelayo y la acción". Relata la impresión que le produjo la lectura de "Los Heterodoxos" y recuerda el famoso brindis del genial polígrafo en el homenaje a Calderón, donde ante un público de pseudos intelectuales, emborrachados de liberalismo trasnochado del siglo XIX, exaltó con gran calor el sentido espiritual de la hispanidad.

Seguidamente habla don PEDRO SAINZ RODRIGUEZ. Desarolla el tema "Menéndez y Pelayo, hombre y mito". Con la admiración que a este discípulo le causa la obra del maestro, habla de la labor de difusión que ha realizado Acción Española de las obras de Menéndez Pelayo. Recuerda su aprendizaje al lado de don Marcelino y dice que cuando alguien, al verlos juntos siempre, le preguntaba si eran parientes, él contestaba que sí, pues consideraba que un parentesco espiritual le unía a don Marcelino. Recuerda varias anécdotas de la juventud de Menéndez Pelayo y el asombro que le causó el descubrir la biblioteca de don Marcelino cuando éste tenía sólo nueve años: todas sus obras eran de clásicos latinos y filósofos españoles. Tuvo el mito de que era un sabio, con una memoria admirable. A este efecto refiere lo que le sucedió a don Marcelino una tarde durante una clase en la Universidad. Empezó a hablarles a sus discípulos de la preocupación que le embargaba en aquellos momentos: el prólogo de las obras del teatro español: se hizo de noche y se acabó la luz y don Marcelino seguía recitando de memoria trozos de los clásicos castellanos dejando asombrados a sus oyentes con el prodigio de su memoria admirable.

"Menéndez Pelayo y la Cultura" : : : : : : : : :

Sobre este asunto leyó unas cuartillas el señor Araujo Costa. Hizo un admirable estudio sobre la obra de Menéndez Pelayo, relacionándola con las grandes culturas griegas y latinas, con citas de autores y gran profundidad de pensamiento.

Termina diciendo que la erudición de Menéndez Pelayo, tan española, se traduce en una serie de anhelos infinitos que luchan por la revalorización del pensamiento hispano.

Doña Blanca de los Ríos leyó unas composiciones poéticas sobre el tema "i última visión del maestro".

El discurso del señor Pemán : : : : : : : : : : : :

Seguidamente se levantó a hablar el señor Pemán, acogido con una estruendosa ovación.

Es tradicional—comienza diciendo—el que Acción Española conmemore todos los años el aniversario de la muerte de Menendez Pelayo. Cada vez encontramos en su figura tesoros de enseñanza, porque Menéndez Pelayo fué un genio que tuvo la virtud de adelantarse a su tiempo, a su época, en la visión del pensamiento español, y por eso nosotros, al evocarle, encontramos en él la filosofía y el pensamiento que necesita nuestro tiempo. Hay una máxima isidoriana que dice que "para ver el pensamiento de una persona hay que estudiar los defectos del ideal que profesa".

En efecto. No hay nada mejor que estudiar la idealización del pensamiento y de la filosofía de Vives y de los grandes pensadores españoles. En el pensamiento político de Menéndez Pelayo, el tradicionalismo filosófico no es una aportación personal, ni exclusivamente una herencia, es algo más es una consecuencia del medio ambiente, de la formación: no se hace, sino que es. Para Menéndez Pelayo, España no es heredo-histórica, pero sí tradicionalista. Y así, cuando bajo las bóvedas de San Felipe, de Cádiz, se reúnen en 1812 los legisladores de la primera Constitución liberal, no piensa en modo alguno que estén realizando una obra antinacional, sino que son unos convencidos de que están contribuyendo a la revalorización del espíritu tradicional. Así se llega a estos republicanos que pretenden llevar detalladamente el sentido tradicionalista, y que en este afán confunden los triángulos y compases masónicos con los castillos y fortalezas medievales, y parodian al Oriente con el Gran Caballero, llegando a reivindicar en su liberalismo el sentido autiautoritario y liberal de los comuneros de Castilla. (Gran ovación).

La tragedia cultural de la España actual proviene de los intelectuales del siglo XVIII, que forman una generación amable y complaciente, pero afrancesada y enciclopedista. Nuestro pensamiento es, sin embargo, más amplio en el Siglo de Oro que en esta época. A este efecto señala Menéndez Pelayo el carácter modernista, casi de vanguardia, de nuestra lírica clásica, y es porque en España la tradición sirvió de vacuna contra la ingerencia de costumbre extranjeras...

Spengler, con su doctrina de las diferentes culturas ha causado un enorme daño, porque ha formado una generación que cree en la pérdida de la cultura de Occidente y espera la llegada de una nueva cultura, a la que está dispuesta a entregar la llave de Europa..

El pueblo es siempre claro, dice Menéndez Pelayo, y aunque lo barnicen con democracia y con liberalismo, busca instintivamente la emoción de las preces litúrgicas, de la copla popular. En una palabra, es el sentido tradicional que se manifiesta en lo subsconsciente del pueblo español.

Nos encontramos en posesión de las verdades absolutas de Dios y la razón. Ahora debemos salir al encuentro de las verdades tradicionales de la razón, la belleza y la armonía...

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El publicista Joaquín Adán, da una brillante conferencia sobre «Vizcaya en la unidad económica nacional»

Madrid—Organizada por la Unión Económica, ha dado esta tarde una conferencia en la Cámara de Comercio de Madrid el culto publicista don Joaquín Adan, que ha disertado sobre el tema, "Vizcaya en la unidad económica nacional"

Después de sentidas frases de modestia dijo que para Vizcaya, la economía nacional es una unidad que se ha de sostener para bien de todos. Dentro de una nación no puede haber zonas y hombres condenados sin esperanza a la miseria. El mérito del hombre nace cuando ante el lote natural de riqueza empieza su obra intelectual de cultivo. Es en este momento cuando un sentido de solidaridad patria e incluso un lícito afán de acrecentar las ganancias, impone la unidad económica.

La producción española tropieza con la escasa población Vizcaya. Tiene 225 habitantes por kilómetro cuadrado. Tuviera sólo la mitad el resto del territorio y llegaríamos a casi los sesenta millones, cifra que colmaría hoy por hoy y en muchos años las apetencias de nuestra producción.

La población española es pequeña en número. El senequismo pagano se ha mezclado con el ascetismo católicó, y ha creado un sentido de sobriedad que constituye una de nuestras características raciales, y es base de discordias económicas. De un lado las producciones naturales han de buscar en otros mercados lo que les niega el nuestro, y fuerzan a los Gobiernos a procurarles ventajas a costa de otras producciones. Por su parte, la industria manufacturera clama contra la pequeña capacidad de consumo del mercado, que le obliga a una producción diversificada, y por lo tanto cara. A su vez, el consumo se queja de la carestía de la producción. Total: forcejeo, descontento, separatismo económico.

Aún no hace mucho que por persona situada en altos puestos de la gobernación del Estado, se hizo pública profesión de fe librecambista por convenir así a su comarca. Sería curioso hacer el experimento de lanzar hoy a la deriva por el mundo un islote librecambista. Un país sólo puede ser librecambista si tiene economía simple, y el mundo tiende precisamente a la economía completa. Tan pronto esa comarca librecambista española intentase penetrar en algún país con recíproco sistema de puerta abierta, hallaría la oposición de las producciones similares de ese país.

Se creep or las comarcas agrícolas españolas que las comarcas manufactureras estorban su introban su introducción en los mercados exteriores, y no es así. No se ha calculado bien el volumen de las compras que las industrias manufactureras hacen al Extranjero. Como en España no hay una industria maquinista pesada por la pobreza del mercado, toda maquinaria ha de ser importada.

La política proteccionista es la unidad, así como la librecambista es separatismo. Todos nos debemos a todos, todos nos soportamoos a todos. El hecho de que mutuamente nos paguemos nuestras producciones caras nos permite a todos llevar un mejor nivel de vida, sostener la unidad económica española, que es una unidad de civilización.

Al examinar cuál es la misión de Vizcaya dentro de la unidad económica nacional, hace un bosmquejo histórico, examinando lo que él llama determinismo económico de Bilbao, que no es otra cosa que su expansión económica y su hegemonía sobre Castilla, a la que ofreció su puerto para facilitarle el acceso a los caminos del mundo. Bilbao no ha cejado en su obra de aproximación e introducción en Castilla.

Corre a lo largo de la historia de Bilbao un estremecimiento prometido. Lo que ofrece hoy a España es una aptitud especial para toda obra de colaboración, una capacidad extraordinaria de sus para la lucha contra la naturaleza, necesita España esperar su unidad económica.

Para esa labor nadie con más tradición que Vizcaya. Desde hace siglos no es otra su obra en el ecúmeno nacional. Hoy se sigue por algunas regiones una táctica equivocada que consiste en aumentar sus producciones sin preocuparse en acrecentar simultáneamente el mercado interior, con lo cual nos convertimos en mendigos internacionales.

No tiene España glorias militares cercanas ni preocupaciones exteriores ni un anhelo común. Por lo tanto, no tiene potencia íntima de unidad. Vamos a intentar despertar en ella un afán material, pero con levadura de espíritu, afán de alumbramiento de energías en su suelo semivirgen.

Vizcaya pone para ello su tradición, sus aportaciones de sentido nacional. Hoy atraviesa un colapso del que no sabe todavía si saldrá vencedora, pero le queda lo último que se puede perder, el penacho, y lo ofrece para formar la gran teoría de unidades que salve a España.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo de Pentecostés (Obligación de oir la Santa Misa).—San Bernardino de Sena. De la Orden de San Francisco, trabajó incansablemente para la conversión de los pecadores por medio de sus predicaciones y fué el Apostol de la devoción al Santísimo Nombre de Jesús. Murió en el año de 1944.

Santo de mañana

Santa Gisela. Vivió en el siglo IX. Era hija de Pepin el Breve y de la hermana de Carlomagno.

Santo del martes

San Emilio, mártir.

Jubileo Circular

Domingo, lunes y martes, en la iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, los cultos mensuales con sermón por el reverendo padre director y procesión claustral.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde los cultos mensuales con sermón y procesión claustral.

Iglesia parroquial de San José

Al toque de oraciones, Santo Rosario y plática.

V. O. T. de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media los cultos mensuales, que terminarán con la procesión del Santo Escapulario.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, con sermón por el señor Cura.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cuatro de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las siete y cuarto de la tarde.

Novena de la Misericordia

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, segundo día.

Jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica

Relación de los pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de presentarse a percibir sus pensiones en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita en la calle de Ramón Ventín, número 18, primero, el lunes día 21 del actual y horas de las catorce a las dieciocho:

Amalia Moratalla Garrido
Aurora Mayor Patiño
Enriqueta Murga Díaz
Isabel Merelo Rodríguez
Francisca Mayor Patiño
Pilar Marrero Montes
Josefa Montes Grando
Teresa Muñoz Fondevilla
Juana Macías Pardisela
Josefa Moreno Letrán
Leonarda Montenegro Reyes
Jacinta Martínez Quintero
Josefa Miranda Castro
María Macías Traversi
Eloisa Medina Mora
Marcelina Mariscal Dávila
Manuela Muñoz Giralde
Justa Migines Llanes
Mercedes Muñoz Pérez
Rafaela Márquez
Francisca Montero Moreno
María Maldonado Vargas
Joaquina Muñoz Cruz
Antonia Montaño Llanoza
Dolores Montiel Rodríguez
Antonia Márquez García
Cesárea Modesta Sánchez
Hermanas Macías Benítez
Margarita Mota Jiménez
Alvarez Hermanos
C. Mantecón Mérida
Luisa Misa López
Hermanas Morales Durán
Dolores Martínez González
Paz Marente Amador
Josefa Mateo Sidrón
Dolores Mira Gutiérrez
Encarnación Macías Martínez
Milagros Mombru Fernández
Rita Marín Oliver
Ana Montero Castilla
Angela Mellado Martín
Juana Moreno Ruiz
Carmen Montes Narvaez
Dolores Morales Moreno
Rosario Márquez Ríos
Josefa Mesa Castillo
María Medina Cuello
María Menis Jiménez
Hermanos Martínez Robles
Angeles Mora Medina
Emilia Miranda
Rosa Morillo Prat
Dolores Mazón Gimanara
Rosa Navas Sopino
Carmen Noguera Sellés
Regla Navarro González
Carmen Navarro Roldán
Huérfanos Noria Utrera
María Neira Martínez
Hermanas Neo Calderón
Carmen Navarro Ruiz
Antonia Noguiera Hinojosa
Rita Olmedo Celis
Dolores Orozco Martín
Joaquina Ortega Castaño
Dolores Ochoa Alba
Dolores Ortega Cermeño
Josefa Ortega Rodríguez
Josefa Ojeda Montero
Carmen Ortega Falcón
Hermanas Ortega Rivas
Ana Osteneros Alba
Catalina Piña Puri
María Permañer Santos
Ana Pastor Cornejo
Pilar Pérez Errazquin
Manuela Pérez Galeote
María Parodi Morcillo
Josefa Pastrana Gomila
Ana Pérez Macías
Luisa Palma García
Dolores Peña Ubreda
Ana Peralta Guisado
Natividad Pino García
Josefa Pérez Delgado
Dolores Patrón López
Juana Poo Belvi
Manuela Pastrana García
Dolores Posse Rodríguez
Manuela Pérez Rodríguez
María Perales Sánchez
Carmen Postigo Laguer
Carmen Palacios Peña
Josefa Perales Candón
Antonia Poveda Orihuela
Carmen París Merican
Hermanas Pinta Pérez
María Planta Araujo
María Pelegrín Dávila
Teresa Pérez Bohorquez
Dolores Paez García
Isabel Perales Sánchez
Manuela Pérez Bastardón
Antonia Plana Díaz
Eduarda Ponce Muñoz
Josefa Petra Margarita
Hermanas Paz Zaldivar
Concepción Posse Rodríguez
María Pavón Ruiz
Rosario Perdigones Campo
Vicente Pérez Hort
Carmen Pedraja
Natividad del Pino
Dolores Perera Rey
Carmen Parrado Gutiérrez
Francisca Quecuty Cordero
Ana Quinon Valdés

Cádiz 19 de mayo de 1934.—El Habilitado, JOSE COELLO.—Visto Bueno: El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA.

En la Audiencia

VISTA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO, POR ROBO

En la Sección Segunda ocuparon el banquillo Manuel Menacho Padilla y Tomás Carretero Serrano, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de robo, solicitando en sus conclusiones se le impusiera la pena de seis años, diez meses y un día de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que, entregado al Jurado, contestó en el sentido de un veredicto de culpabilidad para los procesados, siendo condenados a la pena solicitada por el Ministerio Público, considerándola justa el Jurado.

Escuela de S. Miguel Arcángel

Programa de los actos que Dios mediante, celebrarán hoy domingo, 20 de mayo, las Asociaciones de Antiguos Alumnos, Congregantes y Padres de Familia, en honor de San Juan Bautista de la Salle:

Por la mañana, a las nueve y media: Misa de comunión general. A continuación, desayuno a los comulgantes.

Por la tarde, a la socho y media en punto: Velada teatral.

Primero El homurístico monólogo titulado "De broma", desempeñado por Manuel Larrubia.

Segundo. La preciosa comedia en un acto y en verso, original de don César Ginacoi, titulada "Barro y cristal". Reparto: Antón, Antonio Vázquez; Juan, Juan Marrero; Enrique, Francisco Rodríguez; Marqués, Francisco Devesa; Tomás, José Cabrales; Daniel, Antonio Manzanero.

Tercero. "¿......"

Cuarto. El chistosísimo y gracioso juguete de costumbres andaluzas, de Antonio Calderón y Núñez, que lleva por título "La mala estrella", ajustado al siguiente reparto: El señor Pepe, Andrés Selvático; Tomasillo, Antonio Vázquez; Panecillo, José Cabrales, Tristán, Juan Marrero; Guardia primero, Francisco Devesa; guardai segundo, Antonio Manzanero.

Quinto. Se interpretarán el coro de la zarzuela "La rosa del azafrán", titulado "Canción del sembrador" y el coro "Bohemios" de la zarzuela de este título tomando parte el coro del Colegio y el barítono señor Marrero.

Maestro conecrtador, don Fernando Gómez de la Calzada.

Dirección artística, José Cabrales.

Apuntador, Manuel González de la Torre.

Nota importante.—Las entradas se entregarán a los que exhiban el último recibo.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : : : : :

El último día de la semana se mostró algo mejor que los anteriores, acudiendo mayor número de buques a motor y vela. El movimiento registrado fué el siguiente:

Salió para Rota, con cargamento de corcho, la balandra española "Nuestra Señora del Pilar", que había llegado de dicha población en lastre.

—El buque-tanque "Campuzano" marchó a Tömepe (Rusia).

—El vapor alemán "Bessel" marchó a Málaga con cargamento general.

—Para Sevilla salió el también alemán "Oldemburg", con carga general.

—Con cargamento de hierro viejo fué despachado para Huelva el laúd "Reina Victoria".

—Procedente de Barbate entró el vapor "Amalia" en lastre, saliendo con carga general para Isla Cristina.

—La banlandra "Brillante", que había llegado en lastre de Puerto de Santa María, marchó despachada para dicha población.

—Y por último el vapor "Escolano" fué despachado con carga general y pasaje para Bilbao y escalas.

Pesqueros : : : : : : : :

A la pesca de altura marcharon los vaporcitos "Cho-Ko", "Anita", "Almirante J. de C", "Nuestra Señora del Carmen", "Fernandito Domínguez" y "Domínguez Macaya".

En la Delegación Marítima

El delegado marítimo, señor Varela, ha recibido los siguientes telegramas:

"Comunica semáforo Tarifa que ha cruzado Estrecho, en dirección Oeste, buque planero "Giralda"."

"El subdelegado de San Esteban de Pravia, en telegrama de ayer, me dice punto luminoso boya indicadora entrada barra aquel puerto, quedó apagada causa temporal."

Mañana da comienzo la vista por los sucesos de Casas Viejas

El único tema que sirve de base para todas las conversaciones en nuestra ciudad es el comienzo de la vista por los sucesos de Casas Viejas que tendrá lugar mañana lunes.

En la Audiencia realizáronse ayer preparativos para las sesiones de estos días.

Ya se han señalado los puestos que ha de ocupar la Prensa representada por periodistas locales.

Las autoridades ya tienen tomadas todas las medidas precautorias que juzgan necesarias.

Parece que las inmediaciones del Palacio de Justicia estarán rigurosamente vigiladas. Para este servicio se destinarán, según nos dicen, cincuenta guardias de Asalto y treinta de Seguridad.

El cuidado del orden en el interior de la Sala seguramente estará encomendado a Agentes de Vigilancia.

Nos informan también que de Sevilla llegarán fuerzas de Asalto mandadas por un teniente coronel.

El capitán Rojas asistirá a la vista vistiendo el uniforme de Artillería, siendo acompañado desde el castillo de San Catalina por un teniente de la Guardia Civil.

Tras del "auto" ocupado por este oficial y el capitán Rojas, marchará otro con fuerzas.

Han llegado abogados de distintos puntos de España para presenciar el juicio.

Los familiares del capitán Rojas no estarán en Cádiz el tiempo que dure la vista.

Los jurados para este juicio se designaron previo sorteo entre los citados que figuran a continuación:

Cabezas de familia

Manuel Carrasco Romero, de Cádiz.

Joaquín Cordero Díaz, Sanlúcar

Andrés Castillo Ramas, San Roque.

Sebastián Domínguez Ortega, de Olvera.

Manuel Gallardo Domínguez, de Chiclana.

Manuel Hueso Moreno. Arcos.

Francisco Palacios Ríos, Grazalema.

Manuel Garófano Muñoz, San Fernando.

Andrés García Carrasco. Algeciras.

José Rodríguez Herrera, Medina Sidonia.

Pedro Horrillo Pérez, Jerez de la Frontera (Santiago).

Pablo Ibarra García, Puerto de Santa María

Andrés García Sánchez, Jerez de la Frontera (San Miguel).

Francisco García Barbas, Jerez de la Frontera (San Miguel).

Capacidades

Antonio Cañada Salcedo, Sanlúcar de Barrameda.

Antonio Correa Coquino, San Roque.

Cristóbal Tenorio González, Chiclana de la Frontera.

Antonio Jurado Ferrera, Arcos de la Frontera.

Francisco García Silva, San Fernando.

Manuel Huertas López, Algeciras.

Eduardo Gago Sánchez, Medina Sidonia

Cipriano Herrera García, Jerez (Santiago).

Juan García Pérez y García. Jerez (San Miguel).

David Izquierdo Moreno. Puerto de Santa María.

Cabeza de familia

Eduardo Castillo Sánchez. Cádiz.

José Castro de la Peña, Cádiz.

Capacidades

Luis Castro Ojeda, Cádiz.

Ramón de Carranza y Fernández de la Reguera, Cádiz.

Hasta ayer se habían excusado cinco de estos señores.

Los testigos citados para el próximo lunes son estos:

Arturo Menéndez López.
Gregorio Fernández Artal.
Sancho Alvarez Rubio.
Francisco Jimeno Jimeno.
Desiderio García García.
Diego Pérez Pérez.
Fernando Arrigunaga.
Cayetano García Castrillón
Pedro Salvo Pérez.
Juan Gutiérrez López.
Juan Sánchez López.

San Fernando

EXPUESTO

La minoría socialista presentó en la sesión municipal de anoche un expuesto interesando se hicieran gestiones cerca de la dirección de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, para que sea admitido el resto del personal obrero que quedó fuera como consecuencia de la huelga por aquellos planteada.

SECRETARIO

Ha sido nombrado secretario de la Sociedad Benéfica de Activos y Pasivos, don José María Sánchez Caro.

DEPORTES

En las pruebas oficiales del IV Campeonato de Atletismo de Marina, celebradas días pasados en Madrid, ha resultado la siguiente puntuación en los equipos que en ella han tomado parte:

Cádiz, 44 puntos; Ferrol, 40; Escuadra, 31; Cartagena, 14, y Madrid, 11.

ACTO RELIGIOSO

En la capilla del Santo Cristo de la Veda-Cruz tuvo lugar en la mañana de hoy sábado el acto ejemplar de cumplir con el precepto Pascual los numerosos alumnos de la acreditada Academia que dirige nuestro particular amigo don Antonio Ramos Fernández.

Se celebró solemne misa, oficiando el respetable capellán de la citada iglesia don José María Franco Delgado, actuando como diácono y subdiácono los presbíteros señores Anelo y Frauzón.

Antes de la Comunión el mencionado sacerdote señor Franco dirigió fervorosa y comprensiva plática a los jóvenes congregantes, los que por vez primera recibían el Pan Eucarístico, y en último lugar a los padres y familiares de unos y otros.

A continuación, profesores y alumnos recibieron el Santo Sacramento; de estos últimos, 20 efectuaron por primera vez.

Terminado el religioso acto pasaron los escolares al local de la Academia, donde fueron obsequiados por su director.

También, y en el domicilio particular del mismo, al sacerdote celebrante, profesorado y nosotros les fué servido espléndido desayuno.

DEL MUNICIPIO

En la sesión extraordinaria al efecto celebrada por el Ayuntamiento para la designación de vocal representante en la Comisión administrativa de la décima, por mayoría de votos fué elegido el teniente alcalde don Carlos Estelar Ares.

ALCALDE DE BARRIO

En susitución de don José Bruno Vega ha sido ombrado alcalde de barrio de la Casería de Ossio don Mateo Díaz Fernández.

JUNTA DIRECTIVA

En Junta general celebrada la pasada semana por la Juventud de Acción Ciudadana, fueron elegidos para regir dicha agrupación durante el año actual, don Manuel Pérez Pujazón, presidente; don Carlos de la Cuesta Ruiz de Almodóvar, vicepresidente; don Fernando de A. Garzón García, secretario; don Antonio Sánchez Marzzocco, tesorero; don Francisco Rosano Vera, contador; y vocales, don Enrique Moreno García, don Joaquín Pérez Alvarez, don Juan Velilla Gil, don Remigio Laulhé Alegret y don Vicente Franco Delgado.

Sporting Club

PLANES Y REALIDADES

Son horas las actuales de intensa renovación. Las juventudes hastiadas ya de métodos y educaciones inservibles, se orientan decididamente hasta una ruta nueva, en absoluto. Afortunadamente se alejan los tiempos del dominó y del café para que nuestras juventudes salgan al aire libre a practicar todos los deportes que son salud para el alma y el cuerpo y hagan con una viril decisión y con un espíritu abierto a todos, deportivo en suma.

Hay que recoger esa aspiración de nuestras juventudes, sacándolas del café, para hacer una generación nueva; más fuerte, más sana, como corresponde a los deportivos, tan olvidados hoy, de la fortaleza de nuestra raza española. Hay que llevar a los jóvenes al aire libre, para que allí, al compás que ejercitan, fortaleciéndolos sus cuerpos adquieran toda esa nobleza, toda esa amplitud generosa del espíritu que la verdadera práctica de los deportes comunican.

Para ello en todas partes se incrementa extraordinariamente el cultivo de los deportes. Y es este un hecho tan vivo, que se impone con fuerza tan real, que es precisamente en los países más cultos donde hasta los Gobierno se preocupan de amparar oficialmente la práctica de los deportes.

Cádiz, pues, no puede quedarse a un lado de este movimiento mundial. Es preciso que nuestra ciudad cuente ya de una vez con una gran sociedad deportiva que no sea una no uno, ni dos, sino el mayor número de deportes, a ser posible todos. Y debe poseer esta sociedad, no sólo por las importantísimas razones antes dicha, por su fuerza objetivo social, sino también por su mismo prestigio entre todas las ciudades de España.

Algo se ha hecho ya en Cádiz pero falta mucho todavía. El Sporting Club, como su mismo nombre indica, precisamente al no indicar práctica exclusivista de ningún deporte, quiere llenar ese hueco que en Cádiz se nota; quiere congregar a las juventudes gaditanas bajo el guión de una práctica asidua de todos los deportes, y para esto ahora en franca reorganización, próximo a inaugurar su domicilio social, a emprender decididamente una ruta no nueva, sino ampliada, quiere exponer sus planes y pedir una ayuda, seguro de que sin planes, elaborados en un tiempo de aparente inactividad, en que se han pensado hechos y posibilidades, no puede lograrse ayuda, como también sin esta es dificilísimo realizar los primeros.

Cuenta el Sporting Club actualmente con natación, water-polo y balompie. Contará en breve, en cuanto se inaugure su local, con un amplio gimnasio y con esgrima. No es difícil se logre la construcción de un excelente campo de deporte, en el que se puedan practicar ramas deportivas que, como tenis, basket-bac, pelota y patines, son en su organización objeto de estudio ya, y, por último, también se piensa en una sección de remo.

He aquí planes dictados, que aunque no lo parezca a primera vista, de grandes garantías de realidad que presenta el Sporting Club en su afán de llegar a ser, sin disputa, la sociedad deportiva que exigen los tiempos y el prestigio de Cádiz.

Pero para eso precisa ayuda en forma de nuevos socios. Tiene muchos, los suficientes plenamente para garantizar en absoluto su vida actual; pero precisa más para llegar a lo que quiere ser; precisa que todos los gaditanos que comprendan el fuerte objetivo perseguido se asocien a la empresa que realizamos para dotar a Cádiz de la sociedad deportiva que por su categoría le corresponde.

S. de R. y P.

SECCION MARITIMA

Resumen semanal de Bolsa

Madrid.—El balance de la semana es favorable en todos los sentidos. Desfavorable en los cambios, que acusan, por lo general, pérdidas y desfavorables en el negocio que, aparte la reducción que significa el silencio de dos jornadas, no encuentra compensación en las restantes y además registra nuevas defecciones.

El ambien en que la Bolsa ha actuado esta semana no ha sido muy ventajosa para el normal desenvolvimiento del Mercado.

No se han precisado los motivos, procedentes de la vida política. Pero es lo cierto que la Bolsa ha vivido en una continua desazón, llena de inquietudes por el sesgo que tomaban los acontecimientos. Precisamente cuando se juzgó que la situación estaba aclarada con la escisión radical, después de tantas amenazas, la Bolsa no causó recibo de este despeje, sino que más bien acentuó su pesimismo.

Los debates políticos del Parlamento, singularmente el último del viernes, aunque presentidos, no influyeron mucho en los corros, dedicados esta vez a otros comentarios más concretos. Pero esto no quita que las vicisitudes de la política obscurecieran el horizonte y fueran el condimento de los pesimismos que se fraguaron en el curso de los días.

Semana de Juntas generales, podía ser denominada esta última, y precisamente de juntas referentes a los valores que en este último mes acapararon toda la especulación de los corros.

Empezó la semana con la Junta de Petrolitos. Las esperanzas que se habían depositado en ella quedaron frustradas en casi todos los extremos: primero en el del contrato con la Campsa, pues existía la creencia de que a la Junta se le daría a conocer la firma del contrato y no hubo más que promesas, aunque promesas de realización inmediata: segundo, la ampliación del nominal de las acciones, acordada en principio pero sometida a plazos dilatorios que hacen creer en la ineficacia de la resolución. La concesión del dividendo, por otra parte, estaba ya descontada, de aquí que los cambios experimentaran nuevos descensos a partir de este momento.

Siguió la Junta de Explosivos. Las primeras impresiones que llegaron al Mercado por los especuladores que habían hablado directamente con Bilbao eran favorables. Y así, contagiado el corro con los primeros auspicios, reaccionaron los cambios: por la tarde del jueves ya perdió fuerza el entusiasmo y al día siguiente, cuando se leyeron detenidamente las reseñas, amainó el optimismo y los cambios se orientaron bruscamente a la baja. La impresión menos favorable producida en el Mercado, es la referente al descenso de los beneficios. Satisfizo el hecho de que no se pidiera nuevo dividendo pasivo, pero no compensó suficientemente. Una vez más se produjo el hecho de la baja de Explosivos después de la Junta.

Por último, Minas del Rif. Las noticias dadas en la Junta responden plenamente a las circuladas días atrás, incluso en la concesión del dividendo, de diez por ciento. Pero sobre este valor pesó la tendencia general y al cerrar pierden terreno las acciones.

En resúmen tres Juntas, y tras ellas, desilusión. Tal es la característica de la semana.

Baja en general, en todos los departamentos. No se libran de ella a los Fondos Públicos si bien éstos son los que reflejan con más intensidad las oscilaciones compensatorias.

Párrafo aparte merece el corro de Valores Ferroviarios, para señalar precisamente la apatía en que se ha visto pasar esta mañana. Con la misma apatía con que el Parlamento ha visto pasar los días sin encontrar momento propicio para la votación definitiva del proyecto de aumento de Tarifas ferroviarias.

Aquí es donde hay que buscar la causa de la depresión en que el sector ferroviario se halla sumido, y gran parte de la causa general que ha actuado sobre el Mercado.

La inactividad, norma común a la Bolsa esta semana, se ceba en este sector, postergado en todas las sesiones, hasta el punto que hubo un día en que no apereció ninguna contratación sobre Valores Ferroviarios. Y aun más, los Nortes dejaron transcurrir toda la semana sin una sola operación.

Otro de los temas de actualidad en el curso de esta semana fué la aparición de los cupones Telefónicos preferentes, como derecho para acudir a la suscripción anunciada. El miércoles se pagaban a primera hora a seis pesetas, pero ante la afluencia del papel fué cediendo terreno la demanda y quedó a 3,50 a última hora. Se produjo una intensa animación, en perjuicio para los otros valores, de suerte que hubo necesidad de formar un coror aparte para que la animación fuera en detrimento de los demás títulos.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para suministro de HIERROS y ACEROS por pesetas 8.685'95, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 17 de mayo de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para suministro de estachas y guindaleza de abaca por pesetas 5.465'70, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 17 de mayo de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para la obras de CONSTRUCCION E INSTALACION DE UN DEPOSITO METALICO PARA PETROLEOS EN LA BATERIA DE EXPERIENCIAS, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 17 de mayo de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: José María Gámez.

El ministro de la Gobernación dice haber dimitido los gobernadores de Cádiz y Palencia

LE PARECE BIEN EL DISCURSO DE PRIETO EN EL DEBATE DEL VIERNES

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les manifestó lo siguiente:

—Me ha enviado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Cádiz, que se considera adscrito a la política del señor Martínez Barrio. También el de Palencia ha puesto su cargo a disposición del Gobierno, pues dice que debe su nombramiento al señor Martínez Barrio, aunque ha enviado su adhesión a la política del señor Lerroux.

Respecto a la actitud del gobernador de Sevilla, el señor Salazar Alonso eludió contestar a una pregunta hecha por un informador. Se le preguntó su impresión sobre el discurso del señor Prieto en la Cámara y dijo:

—Está bien. Sólo he leído un extracto y espero leeerlo íntegro. Yo no pude ir al Congreso porque estuve estudiando el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Ley Municipal. Dediqué gran parte del tiempo a la lectura de las intervenciones del señor Maura (don Antonio), con motivo de su famoso proyecto de Administración Local. Desde luego puedo adelantarles que el dictamen me ha satisfecho.

Comentando de nuevo el debate de ayer, reiteró su juicio de que este Parlamento puede realizar una labor muy fructífera y constituye un eficaz instrumento de gobierno, como ayer y otras veces se ha demostrado.

Gil Robles se lamenta de los recelos que con su partido se tienen, respecto a su adhesión al régimen

Madrid.—Un redactor de un periódico de la noche ha preguntado al señor Gil Robles a qué se debe la no publicación del manifiesto que tenía preparado la CEDA haciendo expresa y explícita declaración de republicanismo, y el jefe popular agrario ha contestado que no es cierto que hubiera pensamiento de dar manifiesto alguno. Lo que era preciso es que el partido, como tal, ratificara la posición que él había adoptado personalmente en el problema del régimen. Por eso se reunió el Consejo Nacional que sin la menor vacilaicón dio estado oficial a la declaración respecto al Régimen.

En este punto, le interesa hacer constar que ellos han utilizado incluso las mismas fórmulas que otros grupos, cuya acttiud nadie puede poner en duda ¿Por qué tantos recelos contra ellos? ¿Es que se duda de su sinceridad?

En ese caso—agregó— no puedo dialogar con quien me cree capaz de una traición. ¿Es que se me ataca por la fuerza de la organización que presido? En ese caso, permítaseme que diga que la posición es muy poco democrática y que sólo en enemigos de la República concibo yo la posición de pretender expulsar del Régimen al partido que ha traído más diputados a la Cámara.

A una pregunta del periodista dice el señor Gil Robles que el partido está actuando dentro del Régimen, plenamente, prestándole servicios que no le han prestado otros grupos que blasonan de republicanos.

Sigue diciendo:

—Una advertencia. Las elecciones las hizo el señor Martínez Barrio. Pues bien: en la primera vuelta el partido radical fué aliado con nosotros en varias provincias como Badajoz, Cáceres, Jaen, Ciudad Real y Granada. En al segunda vuelta, en Murcia, Córdoba Alicante, etc. ¿Por qué no sintieron entonces los escrúpulos que sienten ahora? Durante bastantes meses por nosotros ha podido subsistir la normalidad parlamentaria. ¿Es que somos buenos paar dar los votos, pero no para tener ninguna influencia directa en la gobernación del Estado?

Son detenidas dos mujeres por expender monedas falsas

Madrid.—Los industriales de la barriada de Cuatro Caminos han anunciado repetidamente que hace algún tiempo circulaban monedas falsas, especialmente duros de diversos cuños.

La policía, puesta en la pista, ha detenido esta tarde en una tienda de la calle Santa Engracia a María Rodríguez y a Amalia Herrero, cuando intentaban pasar un duro falso.

Se les ocuparon numerosas monedas falsas, en especial de cinco pesetas.

Se busca a los demás monederos falsos.

Diez días para concertar Bases de trabajo en el campo

En caso contrario habrán de ser prorrogadas las actuales

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente Orden del Ministerio de Trabajo:

Primero. Los Jurados Mixtos de trabajo rural, que al publicarse la presente disposición no tengan ya adoptadas bases de trabajo para las faenas de a plróxima recolección, habrán de discutirlas y aprobarlas en el plazo máximo de diez días, a no ser que acuerden la prórroga de la santeriores, en cuyo caso lo comunicarán con toda urgencia al Delegado provincial de Trabajo.

Dichas bases serán informadas y resueltas dentro de los plazos señalados en el artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931.

Segundo. Tanto si los Jurados Mixtos acuerdan para la próxima recolección la prórroga de las bases del año anterior, como si dicha prórroga tiene lugar tan sólo en virtud de la Orden de 24 de febrero último de este Ministerio, por el tiempo que tarden en obtener la sanción definitiva de las que ahora se discutan, los Delegados provinciales de Trabajo formularán al Ministerio las propuestas de modificación de aquellas cláusulas que se hallen en pugna con preceptos o disposiciones vigentes o que tendieran a amparar salarios a todas luces insuficientes o envilecidos, resolviendo con toda urgencia el Ministerio, oyendo a la subcomisión de Trabajo rural del Consejo de Trabajo.

Tercero. Si por no funcionar debidamente los Jurados Mixtos o no existir bases de trabajo, fuera imposible la aprobación o la prórroga de normas de esta naturaleza, pero hubiere pactos colectivos de carácter local, interlocal o proviacinl, podrán prorrogarse éstos, bien para todo e laño agrícola actual o interín se ponen de acuerdo las representaciones profesionales convocadas por los Delegados provinciales de Trabajo, a los efectos prevenidos en el artículo doce de la Ley de 21 de noviembre de 1931. En ambos casos, los Delegados harán uso de la facultad que les confiere el artículo anterior.

Cuarto. Los Delegados provinciales o funcionarios a sus órdenes, aparte de promover las reuniones necesarias de patronos y obreros, con objeto de conseguir la formalización de pactos colectivos de trabajo de la índole que requieran la naturaleza de los cultivos y el mayor o menor desarrollo de la actividad sindical, propondrán con toda urgencia al Ministerio, si lo considera conveniente, la constitución de Jurados Mixtos circunstanciales o de cualquier otro órgano eficaz de conciliación de arbitraje al objeo de que las localidades donde no exista regulación de las condiciones de trabajo, puedan quedar asimiladas a aquellas otras próximas donde se halle establecida una ordenación de las labores agrícolas.

LOS DELEGADOS PROVINCIALES FORMULARAN INMEDIATAMENTE LOS REPAROS Y EL MINISTRO RESOLVERA CON TODA URGENCIA. -- SI ES PRECISO SE CREARAN JURADOS CIRCUNSTANCIALES U OTROS ORGANISMOS DE ARBITRAJE.--INSPECCIONES Y SANCION PARA EL INCUMPLIMIENTO. -- BAJO NINGUN PRETEXTO SE PUEDEN IMPONER REPARTOS DE JORNALEROS. -- CONTRA EL MOVIL POLITICO O SINDICAL EN COLOCACION INTERVENDRA EL MINISTERIO.

Quinto. Los Delegados provinciales, los funcionarios a sus órdenes y los Jurados Mixtos de Trabajo rural realizarán las inspecciones necesarias paar comprobar las denuncias que reciban sobre el incumplimiento de las bases de trabajo, imponiéndose las sanciones oportunas y eficaces a los contraventores de las mismas.

Sexto. Los Delegados provinciales cuidarán del debido funcionamiento en todos los pueblos del servicio de colocación obrera y de que los registros y oficinas locales cumplan los fines de colocación o inspección que les asigna la Orden 24 de febrero de 1934.

Séptimo. Las autoridades locales no podrán imponer, bajo ningún pretexto de paro o crisis de trabajo, el régimen prohibido de repartos de jornaleros entre propietarios y arrendatarios agrícolas.

Octavo. Si, por el contrario, los registros y oficinas locales de colocación renunciasen a los Jurados Mixtos y a la Delegación de Trabajo que sistemáticamente fueran rechazados determinados obreros aptos para el trabajo, por motivos de orden político y sindical, agravando esta práctica abusiva la crisis del paro en una o varias localidades, los Delegados de Trabajo lo pondrán inmediatamente en conocimiento del Ministerio, y éste, con arreglo al artículo 13 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, dictará reglas obligatorias a patronos y obreros respecto a la colocación de éstos y para distribución equitativa y metódica del trabajo.

A título de preámbulo y justificación de las anteriores medidas, el ministro dice:

"Constituye la población agrícola la base fundamental de la economía española, y es necesario que, al mismo tiempo que el Poder público adopte aquellas medidas que estimulen y fomenten los intereses de la producción rural, no salgan nunca de los cauces jurídicos que son posibles, sin violencia ni antagonismos perjudiciales la colaboración y la armonía de los patronos y obreros del campo.

Si esta colaboración es deseable siempre en todas las relaciones, exigidas por la vida de trabajo, parece aún más fácil de lograr cuando se trata de propietarios y jornaleros del agro, de gente que en la inmensa mayoría de las localidades de España tienen tantos lazos comunes de solidaridad y de mútua asistencia, y formas, en último término, dentro del Municipio, la expresión genuina y democrática de la gran familia campesina, unida por el ejemplo edificante de la labor diaria y por la esperanza siempre viva y renovada de la fecundidad renovadora de la tierra que cultivan.

No es de creer, por lo tanto, que perduren mucho tiempo diferencias y antagonismos que han venido a perturbar la cordialidad de relaciones entre patronos y obreros agrícolas, y a ese fin de pacificación y concordia ha de ir encaminada la obra conciliadora de este Ministerio y sus órganos.

Los Jurados Mixtos son los encargados de redactar las bases de trabajo rural, con una ordenación acertada y justa, que evite, dentro de las opsibilidades de la economía agraria, el envilecimiento de los salarios y aquellas condiciones abusivas contrarias a las leyes sociales o a los principios de la equidad, y allí donde los Jurados Mixtos no se hallen constituídos o no funcionen debidamente, los Delegados provinciales de Trabajo han de ejercer la función de mediadores, de verdaderos árbitros que encuentren las formas armónicas, al mismo tiempo que las oficinas de colocación cumplen su cometido de procurar trabajo a quien lo necesite, sin preferencias injustificadas ni represalias de orden político, o sindical, para que por la coordinación de todos los elementos puedan levantarse en España las abundantes cosechas que representan el bienestar de las clases productoras, el pan de los humildes y el desarrollo de la economía nacional.

La orden de este Ministerio fecha 24 de febrero último pasado estableció ya normas encaminadas a la finalidad perseguida de que no se realicen las labores próximas de la recolección sin las garantías precisas para los propietarios y jornaleros agrícolas, y ha de bastar por el instante completar aquella disopsición con algunos preceptos exigidos por los informes de los Delegados del Trabajo, por las aspiraciones legítimas de patronos y obreros, y por las realidades presentes e imperiosas de la vida rural española.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE MARINA REGRESA ENCANTADO DE BARCELONA. - EL DIA ONCE TERMINARAN LAS MANIOBRAS NAVALES

Madrid.—El ministro de Marina, l recibir a olsperioai dtsssr.actnz?oo al recibir a los periodistas, les manifestó que venía encantado de su viaje a Barcelona, donde ha recibido numerosas atenciones, tanto por parte de la Generalidad como por la de las autoridades civiles y militares.

Añadió el señor Rocha que el día 11 se celebrará en Alcudia el final de las maniobras navales con desfile de todas las unidades al cual asistirá él.

ANDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana a don Salvador de Madariaga, a don Vicente Armada, don Ramón Altamirano, al gobernador de Segovia y al diputado don Luis Montes, acompañado de una representación de la Confederación de Asociaciones de retirados del Ejército y Armada.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los generales López Ochoa, Peña, Sánchez Ocaña, Losada, Queipo de Llano, Saliquet, Mola, Nieves, al coronel señor Abreu y al diputado señor Montes

HA QUEDADO DEFINITIVAMENTE INSTALADO EL COLEGIO DE SORDOMUDOS. -- LA COLOCACION DE LOS CURSILLISTAS DE 1933. -- EL MINISTRO DE INSTRUCCION MARCHA A SALAMANCA.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que ayer resolvió definitivamente la instalación del Colegio de Sordomudos en un magnífico local con excelentes condiciones de capacidad e higiene en Madrid.

En la semana próxima se publicará en la "Gaceta" un anuncio para dar estado legal a este asunto, aunque ya tengo un ofrecimiento que de no haber oferta mejor satisfará las aspiraciones más exigentes. Con este motivo se reglamentarán estas instituciones, a fin de que rindan la máxima utilidad al país.

Después manifestó que había recibido la noitcia de maestros y cursillistas de 1933, los cuales le pidieron se dé la mayor celeridad a su colocación. Con este motivo ha dado órdenes para que no se anuncie ningún concurso de provisión de escuelas sin recibir las órdenes oportunas, pues estoy decidido a acabar con la vergüenza que supone el que haya 16.000 escuelas vacantes o desempeñadas por interinos.

Reiteró el ministro su admiración por la Escuela de Anormales y expresó su deseo de seguir visitando todos los Centros de enseñanza de Madrid para cooperar a su mejoramiento.

El señor Villalobos marcha esta tarde a Salamanca, donde le ofrecerán un homenaje los representantes de todos los pueblos de la provincia.

Regresará el lunes a Madrid.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HACE DECLARACIONES SOBRE SUS PLANES CON RESPECTO A LA ENSEÑANZA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha hecho a un periodista unas declaraciones sobre los planes que tiene principalmente con respecto a la primera enseñanza.

Dice que el actual procedimiento de provisión de escuelas es absurdo. Si se persistiera en el error de conservarlo, continuarían a millares la interinidades indefinicas. Los maestros sin escuelas y los niños sin clase. Pronto se conocerá el plan a seguir para que la provisión de escuelas sea rápida. En la reunión que tuvo lugar en la sección de Primera Enseñanza del Consejo Nacional de Cultura, expuso el señor Villalobos sus orientaciones sobre este problema y coincide en absoluto con el pensamiento de los consejeros. Sobre el ingreso en el Magisterio no puede adelantar nada, pero sí puede asegurar que el procedimiento de cursillos en la forma en que han sido desarrollados en 1931 y 1933 no tiene su simpatía. Formar montañas de papel en los ejercicios de los cursillistas no es procedimiento a seguir y no debe persistir. Para un número limitado de maestros son excelentes, pero para centenares de cursillistas son ineficaces. Con respecto al desempeño de cátedras dice que los profesores que hayan pasado a otros cargos y servicios del Estado, no deben seguir en sus cátedras. Sobre la situacin de los escclares sordomudos, privados de enseñanza, y los anormales mentales en igual situación y los ciegfos que tienen su colegio en malas condiciones, dice que ya tiene resuelto la instalación de escuela de sormudos en un local excelente.

COMENTARIOS AL HECHO DE QUE LOS RADICALES DISIDENTES TUVIESEN COMPROMETIDO LOCAL SOCIAL DESDE HACE NUEVE DIAS

Madrid. Algunos diputados radicales hacían notar esta tarde en el Congreso, que según sus noticias, los disidentes tenían ya comprometido el local social del nuevo partido desde hace nueve dias. De ahí colegían que el propósito del señor Martínez Barrio y sus amigos estaba ya decidido hace bastante tiempo, antes de que se entablaran las negociaciones y las notas cruzadas con el señor Lerroux.

CASARES QUIROGA Y DEL POZO ENTREGAN SUS DECLARACIONES PARA LA VISTA DEL PROCESO DE CASAS VIEJAS

Madrid.—Ante la sección cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid comparecieron hoy los señores Casares Quiroga y don Pedro del Pozo, éste gobernador civil de Cádiz al ocurrir los sucesos de Casas Viejas.

Entregaron su declaración en el sumario y se ratificaron acto seguido en su contenido ante la Sala.

Como ya se ha cumplimentado el mandato judicial con los señores Azaña, Cabanellas, Casares y del Pozo, a quienes el exhorto afectaba, éste será devuelto inmediatamente a la Audiencia de Cádiz por la de Madrid.

LOS COMENTARIOS DE EMILIANO IGLESIAS A LA JORNADA PARLAMENTARIA DEL VIERNES

Madrid.—El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, ha manifestado sobre el discurso del señor Prieto y la jornada parlamentaria de ayer, que hay dos hechos irreparables: la caída de la monarquía y la inoportunidad de invocar a la Dictadura, hechos que han de producir siempre reacción en favor de la República. Después del discurso del señor Prieto se advirtinó la coincidencia de cuantos coadyuvaron a la proclamación de la República. Los radicales debemos al señor Lerroux profunda gratitud por haber dado lugar con la amnistía a que el señor Calvo Sotelo viniese al Parlamento para que ese fantasma se desplomara y desapareciera.

Otros diputados radicales se expresaban en los mismos términos de reconocimiento al jefe radical por haber permitido que viniera el ex ministro de la Dictadura a España para aclarar lo que se ha visto.

EL JUEVES SE REUNIRA LA MINORIA RADICAL Y A CONTINUACION SE OFRECERA UN ALMUERZO A LERROUX

Madrid.—La minoría radical ha acordado reunirse en su domicilio social, a las once de la mañana del jueves próximo.

Después de la reunión, todos los diputados que constituyen la minoría obsequiarán con un almuerzo a su jefe don Alejandro Lerroux.

EL CORONEL CAPAZ REGRESA A IFNI EN AVION

Madrid.—Esta mañana, a las ocho salió del aerodromo de Cuatro Vientos, con rumbo a Ifni, el coronel Capaz, a quien despidió el jefe del aerodromo, comandante Maza, y varios oficiales.

NUEVAMENTE SE SUSPENDE UN MITIN NACIONALISTA

Madrid.—Ha sido suspendido nuevamente el mitin nacionalista que había de celebrarse mañana día 20, en el teatro de la Comedia.

En vista de ello, los organizaodres han desistido definitivamente de celebrar este acto mientras dure el estado de alarma.

El señor Albiñana interpelará en el Congreso al ministro de la Gobernación acerca de la suspensión de este acto.

ROYO VILLANOVA CREE QUE SI LA REPUBLICA NO SE CENTRA EN SENTIDO LIBERAL, ESTA PERDIDA

Albacete.—De paso para Alicante y Orihuela se han detenido en esta capital, invitados por la Junta del Partido Agrario, el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco y los diputados señores Royo Villanova, Rodríguez de Viguri, Igual, Cuesta y Rivera, que fueron obsequiados con un almuerzo.

Se pronunciaron discursos por el jefe del partido provincial agrario y los señores Royo Villanova y Martínez de Velasco.

El primero dijo que por ser liberales no pueden admitir la Dictadura, ni el Sindicato, y si la República no se centra en sentido liberal, está perdida.

El señor Martínez de Velasco agradeció el homenaje y se puso sin regateos al lado de los agrarios, dicieindo que no desertará de sus filas y que seguirá las normas que le imponen sus deberes.

El próximo junio, el señor Martínez de Velasco vendrá para inaugurar el Centro Agrario de Albacete, cuya Secretaría, recién instalada, visitió en unión de los demás diputados del partido.

LOS RADICALES DE GUADALAJARA REITERAN SU ADHESION A LERROUX

Guadalajara.—El Comité provincial Radical ha reiterado su incondicional adhesión al señor Lerroux, lamentando la inoportuna decisión de Martínez Barrio.



Noticias de provincias

LOS FALLOS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA. -- SIGUE EN IGUAL ESTADO LA HUELGA DE LA FABRICA FYRESTONE

Bilbao.—El Tribunal de urgencia ha dictado sentencia absolutoria, según la posición de la defensa, al procesado José Núñez, acusado de ser el autor de los disparos que causaron la muerte del comunista Gallastegui.

Han sido condenados a dos meses de arresto nueve jóvenes extremistas por ejercer coacciones con motivo de la pasada huelga general.

—Continúa en igual estado la huelga de la Empresa Fyrestone. Hoy ha entrado a trabajar sólo la mitad de la plantilla.

El diputado señor de la Torre visitó al gobernador para interesarse por la resolución de este conflicto.

El gobernador manifestó que ha comenzado a intervenir el delegado del Trabajo.

LOS DEPENDIENTES MERCANTILES PROTESTAN DEL DESPIDO DE DOS COMPAÑEROS.

Sevilla.—Una manifestación de dependientes mercantiles protestó ante el gobernador civil contra el despido de dos compañeros.

El gobernador manifestó después a los periodistas que en realidad no era más que uno el dependiente despedido y cobró la indemnización correspondiente.

ACCION POPULAR AGRARIA SE IDENTIFICA CON EL CRITERIO DE GIL ROBLES

Zaragoza.—En la reunión celebrada por el Comité Directivo de Acción Popular Agraria Aragonese, el miembro del Comité Nacional, señor Sánchez Izquierdo, dió cuenta de la unanimidad habida en dicho organismo al identificarse con el criterio que el señor Gil Robles expuso en la intervención parlamentaria que tuvo en el debate motivado por la presentación del actual Gobierno a las Cortes.

HAN QUEDADO RESUELTAS LAS HUELGAS DE LANGREO Y LOVAINA

Oviedo.—Se puede considerar resuelta la huelga minera planteada en Langreo y Lovaina, pues los obreros han aceptado la fórmula propuesta.

El lunes se reintegrarán al trabajo.

EL DIRECTOR DE "AVANCE" EN LIBERTAD

Oviedo.—El director del periódico "Avance" ha quedado en libertad porque el diputado socialista y administrador del citado diario, Amador Fernández, se ha hecho responsable del artículo origen de la detención.

Dicho artículo, así como los que a diario se publican, contienen toda clase de injurias e insultos para el Gobierno y el gobernador, y excita a la violencia revolucionaria.

El número de hoy fué recogido por denuncia del fiscal, que considera tendenciosa la información dada sobrelo ocurrido en Entrego, en donde los socialistas hicieron frente a la fuerza pública.

SE DECLARA UN INCENDIO EN UN BAZAR, OCASIONANDO IMPORTANTES PERDIDAS

Zamora.—A consecuencia de un corto circuito se declaró un incendio en un bazar propiedad de Jacinto González, sito en la calle de San Ignacio, y que fué inaugurado recientemente.

Los bomberos sofocaron el fuego tras grandes trabajos.

Las pérdidas en géneros son importantísimas.

PROCESION DEL CORPUS

Talavera de la Reina.—El gobernador civil ha autorizado la procesión del Corpus.

DESPIDOS EN UNA FABRICA POR FALTA DE PEDIDOS

Aranjuez.—La fábrica Kisa cerró hoy la sección de cuchillería por falta de pedidos.

Han quedado en la calle ochenta obreros. Como sigue la paralización, es inminente el despido de veinte hombres más.

HA TERMINADO LA HUELGA DE NAVACEPILLA. - ROBO EN UN POLVORIN

Avila.—Se han reanudado los trabajos de Navacepilla, cesando la huelga por lo tanto.

—En el polvorín del pueblo de Cebreros, propiedadd de la Unión Española de Explosivos, unos ladrones robaron 20 kilos de dinamita, 500 detonadores y 150 metros de mecha.

ES ENCONTRADO MUERTO UN CONOCIDO EXTREMISTA

Gerona.—E nel lugar denominado Fonx Muxima, término de Olot, apareció muerto un hombre completamente desnudo, llamado Juan Soler Teivido, de treinta y cinco años, conocido extremista de la localidad.

Se asegura que el muerto padecía perturbación mental.

UNA CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Valencia.—En el domicilio de Benito Serrano, cuando su esposa encendió el fuego, una chispa prendió en un montón de virutas, alcanzando a la ropa de un niño que jugaba en el suelo.

Mientras asistían al niño, las llamas se propagaron a muebles y pronto fué la casa pasto de las llamas.

EN OTOÑO SE CELEBRARAN MANIOBRAS POR LOS EJERCITOS DE MAR Y TIERRA

Ferrol.—Se asegura que en el próximo mes de septiembre se verificarán en estas costas unas grandes maniobras, en las que tomarán parte conjuntamente fuerzas del Ejército y de la Marina.

Se dice que también actuará en las mismas la aviación.

SIGUE PACIFICA LA HUELGA DE MINEROS EN ASTURIAS. DETENCION DEL DIRECTOR DE UN PERIODICO SOCIALISTA

Oviedo.— Siguen en huelga los mineros de Langreo y Pravia en número de once mil.

El paro se desarrolla pacíficamente.

Como se recordará, el origen del conflicto fué el altercado sostenido por un obrero con un vigilante. Como todas las pruebas son favorables a éste, la empresa está decidida a mantenerle en su puesto, pero se está buscando una fórmula de arreglo para que sin dejación de la autoridad, se hagan compatibles un cambio de ocupación del vigilante y los obreros vuelvan al trabajo.

—Ha sido detenido el director del periódico socialista "Avance" por un artículo en que comenta la imposición de una multa de diez mil pesetas que le fué impuesta por el gobernador.

PIDIENDO SE PREOCUPE EL GOBIERNO DE LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

Vigo.—Ante el anuncio de que en el próximo Consejo quedará resuelta la cuestión del aumento del precio de los periódicos, la Asociación de la Prensa de Vigo ha telegrafiado al señor Samper, pidiéndole que con esta ocasión tenga en cuenta la jubilación de los periodistas, destinando a ellas parte de los beneficios que se obtengan conforme le ofreció el señor Lerroux.

TRES DESCONOCIDOS DAN MUERTE A UN PAGADOR, PERO NO SE LLEVAN EL DINERO

Alcoy.—Este medio día, en la carretera de la barriada fabril del Molinar, tres desconocidos asaltaron a Rafael Paya, matándole de un tiro.

La víctima conducía dos caballerías, en una de las cuales llevaba una caja matálica con 2.000 pesetas, cantidad que los atracadores no pudieron llevarse al darse a la fuga. Este dinero estaba destinado al pago de unos jornales.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Alcoy.—Por acuerdo de la totalidad de los obreros con el delegado de Trabajo, cuando una obrera dé a luz cedería el puesto a quien le correspondiera por antigüedad, pero recientemente el delegado provincial de Trabajo dispuso que fueran respetadas en sus puestos las obreras madres

Las obreras restantes plantearon la huelga de brazos caidos, anunciando que transcurrido el plazo de 48 horas, sino se resolvía el conflicto, secundarían el paro las obreras de todas las industrias

Fenecido el plazo, esta mañana se planteó la huelga de todas las obreras, afectando el paro a 400 mujeres.

PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A CORDOBA

Córdoba.—El ministro de Obras Públicas llegará a esta ciudad el día 26 para colocar la primera piedra de la presa del pantano de Bmear, en el término de Hornachuelos.

El día 27 se verificará una excursión al pantano de Guadalmellato, donde se celebrará un banquete al que concurrirán representantes de los Ayuntamientos de todos los pueblos de la provincia.

UN YATE INGLES QUE EMBARRANCA

Málaga.—Se han recibido noticias de que el yate inglés "Marie Loise", que se dirigía de Gibraltar a Málaga, ha embarrancado en la desembocadura del Guadalquivir.

La tripulación fué salvada por un pesquero y el yate ha sido remolcado a este puerto.

LOS AVIADORES PORTUGUESES EN GUADALAJARA

Guadalajara.—Esta mañana llegaron los aviadores portugueses acompañados del comandante Arias Salgado, que repersentaba al director de la Aeronáutica Civil.

Los portugueses visitaron la Estación Aerostática, recorriendo las dependencias de la misma y presenciando diversos operaciones.

También visitaron la fábrica de aviones "La Hispano", a cuyos directores hicieron caluroso selogios los aviadores portugueses.

LAS PERDIDAS CAUSADAS EN LA HUERTA DE MURCIA POR EL PEDRISCO. -- CENTENARES DEHOMBRES SIN TRABAJO. -- GESTIONES PARA RESOLVER LA TRISTE SITUACION.

Murcia.—Se confirman los destrozos causados en la huerta por el reciente pedrisco. Las pérdidas son de consideración. Además de la destrucción de hortalizas y frutas, los daños producidos en las fábricas de conservas y frutas hace que se origine un paro que afecta a varios cientos de obreros.

A la capital llegó una representación de huertanos que se entrevistó con el alcalde para que realice gestiones. El alcalde les dijo que en la sesión de anoche se acordó dirigirse al Gobierno en solicitud de recursos para los damnificados. Después marcharon al Gobierno civil, pero una sección de Asalto les invitó a disolverse. Una comisión habló con el gobernador, que les prometió ayudarles.

Les anunció que había telegrafiado al jefe del Gobierno y a los ministros de Gobernación, Agricultura y Marina, este último en calidad de diputado por la provincia.

El jefe del Servicio Agronómico enviará a varios ingenieros para que valoren los daños.

Se acordó celebrar una asamblea.

El gobernador ha dicho a los periodistas que había abierto una suscripción pública encabezada por el diputado radical señor Cardona con 250 pesetas.

Por la tarde se celebró una reunión de diputados, a la que asistieron los señores Virgil, Martínez Moya, Cardona y Ruiz del Toro.

Los demás diputados no llegaron a tiempo para asistir a la reunión.

El presidente de la Diputación activa los trámites para realizar las obras en los caminos cercanos a los destrozos de la huerta, con objeto de mitigar el paro.

LLEGAN A VALENCIA EL JEFE DEL GOBIERNO, LOS MINISTROS DE INDUSTRIA Y COMUNICACIONES Y OTRAS PERSONALIDADES. - ACTOS EN HONOR DEL SR. SAMPER

Valencia.—A las ocho de la mañana llegó de Madrid el presidente del Consejo, acompañado del ministro de Industria y de los subsecretarios de la Presidencia y de Comercio.

Acudieron a la estación todos los elementos oficiales de la población.

En el Ayuntamiento se sirvió el desayuno, después del cual se verificó la recepción.

A las once y treinta de la mañana ce celebró la visita oficial a la feria de muestras internacional y a las dos y quince, en los Viveros, comenzó el banquete con que ha sido obsequiado el señor Samper.

Poco antes de sentarse a la mesa, llegó el señor Cid, que se dirige a Alicante, donde dará una conferencia.

Al fin de la comida habló entre otros, el señor Samper, el cual dijo que muchos de sus deseos de hace tiempo han cristalizado en la Exposición que acaba de inaugurarse. Valencia no es sólo una región agrícola: lo es también industrial. Expone su pensamiento de convertir la actual Feria en permanente de la industria valenciana, y termina diciendo que es muy posible que sea una realidad muy pronto el aerodromo de Manises y una subvención a la Feria de Muestras.

El acto de la inauguración de la Conferencia Económica del País Valenciano tendrá lugar mañana, y a él acudirán numerosas personalidades, autoridades y representantes de Corporación y entidades económicas.

Entre los importantes temas que se desarrollarán se encuentran algunos que encierran extraordinario interés, como revisión de tratados comerciales, desagravación de los impuestos a la exportacion de los productos agrícolas, mejora de calidades, proyecto del Canal del Ebro en la comarca de Chera exportación de la naranja sobre bases que sirvan de solución para la agricultura valenciana, aranceles prohibitivos, industria matelúrgica, regulación del precio del arroz y otros muy importantes.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA NIEGA QUE HAYA DIMITIDO

Sevilla.—El gobernador ha negado que haya presentado la dimisión y dijo que el lunes marchará a Madrid.

Le preguntaron si iba con billete de ida y vuelta y contestó que no podía asegurarlo.

EL JEFE DEL GOBIERNO PRONUNCIA EN VALENCIA UN DISCURSO EN LA ESCUELA ARTSANOS

Vaencia.—Se ha celebrado esta tarde, bajo la presidencia del señor Samper, el reparto de premios a los alumnos de la Escuela de Artesanos.

Al terminar, habló el presidente del Consejo, que conmovió al auditorio al recordar sus tiempos de alumno de esa Escuela.

Después se celebró un champán de honor. Al retirarse el señor Samper, entregó 400 pesetas para aumentar el premio "Madre" de este año que tiene instituído el jefe del Gobierno, y entregó también mil pesetas para los fondos de la Escuela.

Por la noche fué obsequiado por las fuerzas vivas con un banquete.

Al terminar habló el señor Samper, el que se refirió al asunto del Banco Exterior en la forma ya conocida. Lespués se refirió al problema del paro obrero, que quiere resolver, no por medio de socorros a los obreros, sino mediante un plan de obras públicas reproductivas.

Se ocupó a continuación de los próximos presupuestos, y dijo que es una vergüenza que la República no tenga unos presupuestos nivelados, pero aún cuando reconoce las dificultades de la empresa, asegura que se llegará a la nivelación

El presidente del Consejo fué aplaudido.

LA ROMERIA DEL ROCIO, ANIMADISIMA

Sevilla.—Para asistir a la Romería de la Virgen del Rocío, que se celebra mañana en el Santuario de Almonte, llegan de todas partes infinidad de romeros y de Madrid una caravana de automóviles y gran cantidad de público.

Del Santuario dicen que la animación es extraordinaria.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

Valencia.—Ha sido detenido Manuel Marín, barbero, del Sindicato de Higiene, en cuyo domicilio se encontró dentro de una maleta una pistola, cinco cápsulas y dos cargadores para pistola automática.

INCIDENTES PROVOCADOS POR EXTREMISTAS EN UNA FUNCION BENEFICA

Málaga.—Durante una función celebrada a beneficio de la Agrupación de Cofradías, los extremistas promovieron incidentes, pretenniendo perturbar el acto, pero el público reaccionó.

Fueron detenidos tres jóvenes socialistas, que han ingresado en la cárcel.

SE TRATA DE QUE LOS RELIGIOSOS SE ENCARGUEN DE NUEVO DE LA ENSEÑANZA EN EL HOSPICIO

Zaragoza.—El presidente de la Diputación ha suspendido de empleo y sueldo a los maestros del Hospicio provincial.

El motivo de esta medida es el fracaso de la orientación pedagógica seguida por los mismos, que se reflejó en los últimos actos de indisciplina.

El Pleno de la Diputación se propone aprobar la gestión del presidente, y es muy probable que se solicite que los religiosos se encarguen nuevamente de la enseñanza de los asilados.

GRAVISIMOS CARGOS CONTRA UN AYUNTAMIENTO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz.—Ha quedado formado el pliego de cargos contra el Ayuntamiento de La Coronada, en el que se afirma que no hay liquidación del presupuesto desde 1931. Se utiliza el repartimiento de utilidades sin que en cambio se recauden arbitrios por consumo de alcoholes, puestos en la calle, etcétera. El cuadro de Beneficencia Sanitaria Municipal está ilegalmente confeccionado. En el recargo de la décima sobre contribución para combatir el paro sólo hay una partida de ingresos contabilizada el 15 de abril de 1932, y desde entonces no consta ningún asiento oficial.

Han sido malversadas 29,229 pesetas, de las cuales 2.822 corresponden a viajes cuya inutilidad aparece clara.

A los empleados municipales se adeudan 14.687 pesetas; al farmacéutico, 2.327; a la Compañía de Electricidad, 6.816.

También ha incurrido la Corporación en prevaricación, malversación y falsedad.

Hay ocho concejales que son incompatibles con el cargo.

UN MANIFIESTO DE LOS COMUNISTAS ATACANDO VIOLENTAMENTE A LOS SOCIALISTAS

Sevilla.—El Partido Comunista y la Unión Local de Sindicatos ha publicado un manifiesto muy violento combatiendo la iniciativa socialista de constituir una alianza obrera.

Afirman que esta alianza es una patraña de los socialistas, especialmente de Largo Caballero para volver a engañar a los trabajadores.

LOS CAMPESINOS DE SUECA RETIRAN EL OFICIO DE HUELGA

Valencia.—Hace diez días los tabarjadores del campo de Sueca presentaron oficio de huelga por no estar conformes con las bases de trabajo establecidas por el Jurado Mixto para el cultivo del arroz.

El alcalde de la localidad ha celebrado varias reuniones con los representantes obreros y patronales para conseguir una avenencia, pero los resultados fueron nulos.

Ayer se celebró nueva reunión presidida por el presidente del Jurado Mixto, y tras largas discusiones se logró que los representantes obreros retirasen el oficio de huelga.

Unicamente se opusieron los obreros de la F. A. I. y de la C. N. T.

La expectación ante este conflicto era enorme, pues podría producir la périda de la cosecha del arroz.

La reunión duró hasta la una y media y se hizo constar en acta la retirada de los de la C. N. T. y F. A. I., que dijeron no tenían atribuciones para discutir unas bases nuevas de trabajo una vez levantado el oficio de huelga.

El Comité de huelga estuvo reunido también hasta avanzada hora estudiando una solución a la cuestión relativa a la admisión de obreros, pues quieren que se de preferenci a ls trabajadores de la comarca.

Noticias del extranjero

EL CONGRESO DE JUVENTUDES CATOLICAS FEMENINAS SIGUE DESENVOLVIENDOSE BRILLANTEMENTE

Lisboa.—Ha continuado hoy el Congreso de las Juventudes Católicas Femeninas. Por la mañana, en la basílica de los mártires, se ha celebrado una Misa de comunión general.

Ofició el obispo de Batarba, auxiliar del patriarcado.

A las ocho de la tarde hubo sesión, en la que tomaron parte varios propagandistas católicos. La sesión fué presidida por el arzobispo de Evora.

Han sido presentados por los congresistas los siguientes trabajos: La Acción Católica y la Juventud Agraria Católica Femenina. La Acción Católica y la Juventud Católica Escolar Femenina, La Acción Católica y la Juventud Católica Independiente Femenina, la Acción Católica y la Juventud Obrera Femenina Católica, y la Accion Católica y la Juventud Universitaria Femenina Católica. Los trabajos han sido muy elogiados.

La señorita inglesa Stil-el ha hecho una exposición sobre los trabajos y deberes de las mujeres católicas.

Mañana se celebrará la clausura del Congreso. En la iglesia de Santo Domingo celebrará una Misa de Comunión general el arzobispo de Mitelene. A las ocho, Misa solemne de pontifical por el cardenal patriarca de Lisboa.

Por la tarde y bajo la presidencia del cardenal patriarca y de los prelados, habrá una sesión solemne, en que varias señoras presentarán interesantes trabajos, en los que tratarán de las relaciones de las Juventudes Católicas Femeninas con la Acción Católica.

La presidente nacional de la Juventud Católica Femenina presentará un relato en que hará el resumen de los trabajos del Congreso y el cardenal patriarca pronunciará una alocución final.

EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA LLEGAN A PARIS

París.—Esta noche han llegado el Ministro y el Subsecretario de Agricultura de España, que vienen a inaugurar el Pabellón Español en la feria de París.

Los comerciantes españoles de París piensan conversar con el señor del Río acerca de las amenazas que pesan sobre la exportación española. Piensa hacerle presente el hecho de que hace poco se firmó un tratado franco-español en el que se comprometo España a fijar contingentes para algunos productos franceses. Estos contingentes no han sido determinados todavía. En la Cámara de Comercio Española se tiene la impresión de que tal procedar causa general extrañeza en el Ministerio francés de Comercio. Por otra parte consultas telegráficas que desde aquí se hacen a Madrid tardan a veces nueve o diez días en ser contestadas.

Se asegura también que el Ministro francés de Agricultura que ha ido a recibir al español a la estación piensa conversar con éste acerca de la posibilidad de exportar trigo a España, pues la cosecha francesa ha sido este año excepcionalmente abundante.

LAS PROMESAS DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL CARDENAS

Méjico.—El candidato presidencial señor Cárdenas ha declarado en un viaje de propaganda que si triunfa dará un mañser a cada agrario para que sostenga las conquistas de la revolución.

Por el contrario, la política del partido [illegible] me progresivo.

DETENCION DE UN FOGONERO

Estrasburgo.—A la llegada de un tren de mercancías a la estación de Kehl, dos gendarmes se acercaron a la locomotora y detuvieron al fogonero en virtud de una orden dada por el juez de Luxemburgo.

Según parece, dicha detención se debe a ciertas palabras irónicas que el ferroviario francés pronunció ante algunos compañeros alemanes el día de la Fiesta del Trabajo.

SESION PUBLICA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones acordó aplazar hasta septiembre la cuestión del desacuerdo entre Finlandia y Gran Bretaña respecto a la utilización de barcos durante la guerra. En la mesa tomaron asiento los delegados de Bolivia y Paraguay. Se dió cuenta de que el gobierno de los Estados Unidos ha presentado al Senado una proposición sobre el embargo de armas de-tinadas a Bolivia y Paraguay. Después se presentó una proposición elaborada por varios delegados cuyos puntos principales son los siguientes:

El Comité de los Tres seguirá ocupándo-e del litigio de ambos países: se invitará a los gobiernos paraguayo y boliviano para que examin-n nuevamente la solución de la Comisión del Chacho. Sobre el plebiscito del Sarre se acordó aplazar el asunto hasta la próxima sesión.

A continuación se dió cuenta de que Colombia y Perú han llegado a un acuerdo y se mandó a ambos gobiernos un telegrama de felicitación.

EN UN RODEO SE PRODUCE UN MOTIN, RESULTANDO MUERTOS YHERIDOS

Jalisco (Méjico). — Durante un rodeo varios espectadores que estaban embriagados produjeron un motín que al disparar sus pistolas registráronse más de 500 disparos.

A consecuencia del tiroteo han resultado cinco espectadores muertos y otros muchos heridos, entre los cuales figuran varias mujeres y niños.

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Milán.—Esta mañana ha comenzado la vuelta ciclista a Italia.

La primera etapa Milán-Turín, con un recorrido de 170 kilómetros, la ha ganado el italiano Vemusco.

UNA AMNISTIA EN EL URUGUAY

Montevideo.—Se anuncia que ha sido decretada una amplia amnistía que comprende la totalidad de los presos políticos, levanta las órdenes de deportación y permite el regreso de los políticos desterrados y repatriados.

SE APRUEBA LA NUEVA CONSTITUCION URUGUAYA

Montevideo. — La Convención constitucional presidida por el jefe del Estado señor Terra ha aprobado la nueva Constitución, que definitivamente establece la tercera República.

Esta Constitución cierra un período de experiencias y ensayos que ha durado veinte años.

El documento no contiene ninguna novedad en su texto, siguiendo el tipo de la mayoría de las leyes constitucionales de América del Sur.

EL SENADOR PUIG ACUSADO DE ENCUBRIMIENTO EN EL ASUNTO STAVISKY

París.—El señor Puig, que recientemnete presentó la dimisión de su cargo de senador por el departamento del Tarn y Garrone, ha sido inculpado esta mañana de encubrimiento en el asunto Stavisky por el juez de instrucción que interviene.

—El diario comunista "L'Humanite" publica una noticia, según la cual el Comité de comunista [illegible] señor Doriot [illegible] la contrarrevolución siguiendo a Trotsky. [illegible] señor Doriot la defensa [illegible] internacional.

CHAMBERLAIN, RESTABLECIDO

Londres.—Esta noche ha sido publicado por los doctores que asisten a Sir Austin Chamberlain, un aviso anunciando que el estado de éste es completamente satisfactorio.

EL TESORO AMERICANO COMPRA 60 MILLONES DE ONZAS DE PLATA

Nueva York.—En los círculos de Wal Street se asegura que el Tesoro ha comprado sesenta millones de onzas de plata, en previsión de la legislación que se prepara en el Congreso.

SIGUE SU VUELO SIN NOVEDAD EL "ARC EN CIEL"

Casablanca.—El avión "Arc en Ciel" ha emprendido el vuelo a las cinco y veinticinco de la mañana, con rumbo a San Luis de Senegal.

NUEVO GOBIERNO EN EL URUGUAY

Montevideo.—Se ha constituído el nuevo Gobierno. Los señores Arteaga, Demichelli y Amnirios ocupan, respectivamente, las carteras de Negocios Extranjeros y de Hacienda.

DOS MANZANAS DE CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

New Bury (Massachussett).—Un important eincendio que ha estallado en una manufactura de calzado, se ha extendido a varias casas de una barriada obrera.

Después de varias horas de penosos esfuerzos, los bomberos han conseguido dominar las llamas, que amenazaban ya los almacenes del muelle.

A pesar de todos los esfuerzos realizados para sofocar el incendio, que se declaró esta mañana el siniestro no ha podido ser dominado todavía. Hasta ahora las llamas han destruído dos manzanas de casas. Se ignora si hay víctimas

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE MINERA DE LOMBRECHIES

Mons.—Esta mañana se celebraron los funerales por las victimas de la primera explosión de grisú en Lambrechies.

Asistieron numerosas personas, representantes de las dos Cámaras, el ministro de Trabajo y muchos parlamentarios.

El ministro pronunció un discurso.

Uno de los heridos en la catástrofe ha fallecido hoy.

El total de muertos es de 57.

Se han adoptado medidas para sofocar el incendio que gana terreno en el fondo de la mina, amenazando provocar una tercera explosión.

En ningún momento se ha pensado en abandonar la zona carbonífera, pues por el contrario, se espera que pronto comenzarán de nuevo lost rabajos.

CLASIFICACION DE LA PRIMERA ETAPA MILAN-TURIN

Turín.—La clasificación oficial de la primera etapa Milán-Turín, de la vuelta ciclista a Italia, es la siguiente.

Primero, Camusso, en 4 horas, 57 minutos y 55 segundos, a una velocidad media de 34'056 kilómetros.

Segundo, Olmo; tercero, Guerra; cuarto, Bertoni; quinto, Sella; y sexto, Rimoldi.

COMPEONATO DE ATLETISMO ACADEMICO HISPANO PORTUGUES

Lisboa.—Se ha celebrado la primtra parte del campeonato de atletismo académico hispanoportugués.

Primera prueba.—80 metros barrera. Primero, Vinaxia; segundo. Vasconcellos; tercero, Agosti.

Segunda prueba.—1.500 metros. Primero, Blanco; segundo, Llaca; tercero, Palho.

Triple salto. — Primero, Netto; segundo, Pardo; tercero, Vasconcellos.

Cuarta prueba. — 10.000 metros. Primero, Parde; segundo, Picaso; tercero, Duarte.

Después se jugó un partido de baskt-ball femenino, ganando España por ocho tantos contra dos.

En disco, han sido clasificados Primero, Durán; segundo, Gutiérrez. tercero, Ruiz Lisboa.

Prueba de 400 por 200 equipo español, dos minutos, ocho segundos y tres quintos; segundo equipo portugués en dos minutos y quince segundos.

Nuevas destinos en la Marina Civil

Terminado el plazo reglamentario para el concurso de traslados del personal más abajo referido, el Ministerio ha resuelto designarlo para los respectivos cargos que se mencionan:

Subdelegado de Pesca de Pasajes, subinspector de primera don José Maffei Carballo.

Subdelegado Marítimo de Sanlúcar de Barrameda, subinspector de segunda don Carlos Delgado Otaolaurruchi.

Subdelegado Marítimo de San Sebastián, subinspector de segunda don Víctor Rentería Leniz.

Subdelegado de Pesca de Málaga, subinspector de segunda don Diego Ruiz Rodríguez.

Subdelegado Marítimo de Cádiz, subinspector de segunda don César Botella Calandre.

Subdelegado marítimo de Requejada.—Oficial segundo don Luis Suárez Moris.

Subdelegado marítimo de Ceuta. —Oficial primero don Gustavo Codes Illescas.

Subdelegado marítimo de Melilla.—Oficial primero don José Font Cruañes.

Subdelegado marítimo de Almería.—Oficial primero don Peregrin Senent y Febrer.

Subdelegado marítimo de Torrevieja.—Oficial primero don José Hernández Magán.

Secretario de la Delegación Marítima de Santander.—Oficial segundo don Angel Bastarrechea y Arandia.

Secretario de la Delegación Marítima de La Coruña.—Oficial segundo don Cándido López Abelleira.

Secretario de la Delegación Marítima de Alicante.—Oficial segundo don Manuel Sala Pérez.

Secretario de la Delegación Marítima de Valencia.—Oficial primero don Antonio Martínez Belufer.

Secretario de la Delegación Marítima de Asturias.—Oficial segundo don Carlos Carro Martínez.

Secretario de la Delegación Marítima de Pontevedra.—Oficial segundo don Juan Bilbao Labierua.

Secretario de la Delegación Marítima de Huelva.—Oficial segundo don José de Benito Domínguez.

Oficial de la Delegación Marítima de Las Palmas.—Oficial segundo don Pedro Cantero Arocena.

Oficial primero en la Administración Central.—Oficiales primeros don Alfredo del Saz Sánchez y don Angel Munitiz Mendezona.

Subdelegado Marítimo de Noya. Oficial segundo don Germán Olariaga Derteano.

Subdelegado Marítimo de Mazarrón.—Oficial segundo don Dimas Pérez Hernández.

Subdelegado de Pesca de Canarias.—Oficial segundo don José Goitisolo Mendizábal,

Subdelegado de Pesca de Fuengirola.—Oficial segundo don Antonio Rodríguez Barrios.

Subdelegado de Pesca de Tarifa. Oficial segundo don Amelio de Arcos Muñoz Cruzado.

Subdelegado de Pesca de Garrucha.—Oficial segundo don Pablo Manterola Sánchez.

Secretario de la Delegación Marítima de Cádiz.—Oficial segundo don Miguel Benjumeda Urain.

Secretario de la Delegación Marítima de Almería.—Oficial segundo don Miguel San Sebastián Lapeyra.

Secretario de la Delegación Marítima de Tarragona.—Oficial segundo don Bartolomé Ferrer Alberti.

Oficiales de la Delegación Marítima de Vizcaya.—Oficiales segundos don Francisco Blasco Manene, don José García Echevarrieta y don Casimiro Guerricaechevarria Calzada.

Oficial de la Delegación Marítima de Santander.—Oficial segundo don Juan Cano Sáinz.

Oficial de la Delegación Marítima de Coruña.—Oficial segundo don Juan F. Rodríguez de la Puente.

Oficial de la Delegación Marítima de Pontevedra.—Oficial segundo don Jaime Arriandiaga Longa.

Oficial de la Delegación Marítima de Cádiz.—Oficial segundo don Joaquín Bich Roldán.

Premios "Amante Laffón"

Fallados por las Comisiones correspondientes los concursos que oportunamente fueron convocados por el Patronato de Previsión Social y la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, para adjudicación de los siguientes acuerdos.

CONCURSO LITERARIO-SOCIAL ENTRE LOS OBREROS

Primer premio.—Se declara desierto por no haber lugar a su adjudicación, pasando su importe a la Comisión encargada de resolver el concurso entre sociedades obreras, para que se adjudique a la entidad que, por sus méritos, resulte clasificada en tercer lugar.

Segundo premio.—Se concede a los trabajos presentados bajo los lemas "El porvenir es de los pueblos que cuidan las fuentes de la vida" y "Societario", distribuyéndose al efecto por partes iguales el importe de este premio entre los autores agraciados.

Accésit.—Se adjudica al lema "Trabajo".

Accésit extraordinario creado por la Caja de Seguros Sociales fuera de concurso y a propuesta de la Comisión.—Se concede al lema "Obras son amores y no buenas razones".

Premio de 100 pesetas donado por el señor Presidente del Patronato, don Ramón Carande y Thovar, asimismo fuera de concurso. Se adjudica al autor del trabajo que lleva por lema "Amparo".

CONCURSO ENTRE SOCIEDADES OBRERAS

Primer premio.—Se concede a la Sociedad obrera de Artes Gráficas de Jerez de la Frontera.

Segundo premio.—Se adjudica a la Sociedad de socorros mutuos "La Reforma", de Sevilla.

El primer premio del concurso anterior, declarado desierto, se adjudica a la entidad "Los Menestrales", de Sevilla.

Premio extraordinario creado por la Caja de Seguros Sociales, fuera de concurso y a propuesta de la Comisión.—Se concede a la Sociedad "Cameros", de Sevilla.

Premio extraordinario de cien pesetas, donado por "Un Funcionario de Previsión", asimismo fuera de concurso, se adjudica a la Asociación de Obreros Pintores de Jerez de la Frontera

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en general, de los autores y sociedades que han concurrido a estos concursos.

Se advierte, también, a los obreros y entidades favorecidos que oportunamente serán notificados de la fecha, hora y lugar en que han de comparecer, para hacer efectivo el importe de los premios con que han resultado agraciados.

Casa de Socorro y hospitales

CASA DE SOCORRO

En este establecimientos fueron asistido en el día de ayer las siguientes personas:

Vicente Fuente Gil, de 25 años, que habita en la calle San Félix número 5, de contusión de segundo grado y probable fractura del carpo izquierdo.

—Dolores Loayza Sánchez, que vive en la calle Doctor Ramón y Cajal número 2, de luxación y probable fractura del carpo izquierdo.

—Rafael Sánchez, de 27 años, domiciliado en la calle Hércules número 15, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Antonia Rodríguez, de 25 años, de contusión con hematoma en el dorso del pie derecho.

—José Luis Díaz López, de 23 años, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal número 17, de herida en el dedo índice derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Durante el día de ayer fueron asistidas en este centro las personas siguientes.

Manuel Sánchez, de ataque dictérico.

—Fidel González, de herida contusa.

—José Luis Crespo, de contusión y erosión en la región lumbar.

—Antonio Conde, de herida incisa en el tercio del dedo medio de la mano derecha.

—Enrique Otero, de alcoholismo agudo y herida por mordedura en el pene.

—José Moreno, de herida incisa en el dedo índice izquierdo y otra punzante en el quinto espacio interdigital izquierdo.

—Antonio López, de herida por avulsin con desgarro en el dedo grueso derecho.

Información militar

Servicio de la Plaza : : : :

El servicio de la Plaza para el 20 de mayo de 1934, es el siguiente:

Jefe de día, comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital, quinto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; Segundo, Infantería.

Presentaciones : : : : : : :

Teniente coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria, que marcha con permiso.

—Capitán de Intendencia don Aurelio Romero, incorporado de permiso.

Visitas : : : : : : : : : : :

Una comisión de estudiantes normalistas.

Ejercicios sobre el plano : :

Para continuar la resolución del tema táctico de conjunto remitido por la Primera Inspección General del Ejército, se disone en la orden de la plaza que el lunes 21, a las nueve y treinta, se reúna en la biblioteca del regimiento Artillería de Costa número 1 el primer grupo, cuyo director es el coronel del regimiento de Infantería número 27, y el día 22, en el mismo sitio y hora, el segundo, dirigido por el coronel del regimiento de Artillería.

Crónicas del Sur

Dificultades para la perfección

Incumbe a todos evitar por los medios que sea, prospere la indisciplina que a veces se manifiesta a presencia de un gran cantidad de publico. Similar a la incorrección, va, en primer término en desdoro de la afición deportiva y en segundo orden, tan importante como el primero, en desmérito del Club que soporta al impulsivo que la lleva a efecto.

Para todos estos casos, ahora el más reciente es el practicado por Soladrero en Sevilla, está prevista la sanción. Así es en efecto, pero el hecho es que el motivo subsiste. Salíamos del campo del Patronato aquel día, se hacía preciso dar curso a la conversación sobre lo ocurrido. García Duran, testigo presencial del encuentro Betis-Madrid, con esa experiencia que da la práctica, lo lamentaba profundamente. Es lástima que esto ocurra y no sea posible, hasta la fecha, llevar a todos el convencimiento de su verdadera posición—decía.

Es cierto. No es bastante el entrenamiento físico, que haga regular el organismo y dar a los músculos la elasticidad necesaria para la actividad que han de desarrollar. Hace falta además cuidar el sistema nervioso y lo que es mejor, llevar al convencimiento del jugador cual es su única misión. Que no está más sue en otra cosa más que en aquella que se le exige por todo. Hacer juego, ver el modo de vencer por la destreza por la resitencia o por la astucia, pero nunca sacar cualidades contrarias a las buenas formas.

El jugador que desentona que no se ajusta a su verdadero modo de actuar, hace mal para dos, para él y para el club que lo tiene en su lista. Este puede ser benevolente, que lo es casi siempre, pero no el público ni la entidad oficial que ha de regir los destinos de todos los clubs españoles.

El público no tiene por qué soportar estas estridencias. Aspira a que acaben estos sucesos y no puede esperar de nadie ese resultado más que de la Nacional, que es la que tiene que llevarlo a la práctica con todo rigor.

No cabe duda que así es, pero no basta. La sanción se impone. Llega el castigo, ¿pero, quién sufre los efectos? ¿El jugador? ¡No! El sacrificado es el club que ampara, no obstante, al que delinque.

Y mientras estas agrupaciones no temen la determinación debida, cobra aquellos que insisten en el error con sus procedimientos fuera de lo razonable, aunque pretendan con ello aparecer como defensores de sus colores, seguirá el perjuicio moral y material, y lo que es peor aún, la Nacional no verá terminada su obra de saneamiento definitivo.

LAIN.

Nota bibiográfica

Hemos recibido un ejemplar de la interesante conferencia que sobre el tema "El Seguro social y el privado" dió en la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, de Zaragoza, el día 18 de marzo de este año, el Consejero Delegado del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jiménez.

He aquí el sumario de la conferencia, de gran actualidad en estos momentos:

El Seguro comenzó como social. Eclipse de lo social en el Seguro. Los Seguros sociales.—La raíz de los Seguros sociales.—La fundación social de todo seguro.—Lo público y lo privado.—La obligatoriedad.—Los beneficiarios.—Los riesgos.—Los aportadores no beneficiarios.—La diferenciación, razonada por el Instituto.—Lo común al privado y al social.—Comparación de la realidad española.—Un concepto del seguro social.—La necesidad de los seguros sociales.—Inquietudes infundadas.—Los seguros sociales en España.—Hacia el seguro integral.—Lo fundamental del propósito.

EL TIEMPO

Día 19 de Mayo:

Barómetro: 763,85.

Temperatura a la sombra: 18,9.

Viento: Fuerza, flojito.

Dirección: W.

Estado del cielo: Nuboso.

Humedad relativa: 67%

Día anterior.

Máxima temperatura a la sombra, 18,0.

Mínima temperatura a la sombra, 13,8.

Máxima temperatura al sol, 27,9.

Aspecto geenral del día.

Madrugada, cubierto.

Mañana, casi cubierto.

Tarde, nuboso.

Noche, ídem.

Cosas de toros

LA CORRIDA DE CORPUS

Hoy no hay espectáculo taurino ni en Cádiz ni en los pueblos de la provincia; es, pues, para el cronista día de obligado descanso Ni aun siquiera una económica a la que dedicar las horas de la tarde. Pero nos conformamos con este descanso, pensando en la magnífica corrida del día 31.

Ortega y La Serna y Armillita, los tres espadas del cartel, vienen a diario conquistando triunfos indiscutibles, hasta el extremo que el público en todas las plazas los reclaman y no tienen una fecha libre en toda la temprorada.

Suerte para nosotros ha sido la diligencia de la empresa del taurródromo de la capital consiguiendo, sin reparar en sacrificios, confeccionar el cartel más completo del día del Corpus en España.

Esplendoroso día nos aguarda. La procesión recorrerá las calles gaditanas; de todos los pueblos de la provincia "arribarán" miles de personas que ansían volver a admirar las bellezas inimitables de la tradicional fiesta, y después, por la tarde, como complemento de un día grande, a la plaza de toros a vitorear a los ases de la torería.

Y todo por un precio irrisorio.

Maoliyo.

DEPORTES

Cuestiones de copas

Los organizadores de la Copa del Mundo han excluído a España de la categoría de "cabeza de serie".

Desconocemos en qué han podido fundarse para ello. Si en su historia o en su supuesta clase actual. Nos da lo mismo. Porque sea por lo que sea, la arbitrariedad es manifiesta.

Si se trata de la historia ¿es que hay alguna de las "cabezas de serie" que pueda **mejorarla?**

Italia fué vencida por España en sus mismos terrenos, cosa que jamás ha logrado Italia que, en su mejor momento, sólo alcanzó un empate.

Hungría y Austria fueron derrotadas por España no sólo aquí sino en Budapest y Viena.

Checo slovaquia venció a España en Praga, es verdad, pero también fué vencida ella en España.

Holanda también fué vencida por España en Amberes; y Argentina, Brasil y Alemania no se han encontrado nunca con España.

¿Resultados recientes?

En virtud de qué méritos se incluye a Alemania, por ejemplo?

¿Por la temporada pasada? Pues, si Francia es tomada como término de comparación, si España perdió en París por la mínima diferencia ¿acaso pudo Alemania pasar de empatada en el mismo Berlín?

Que Argentina por su brillante historial y por la esperanza, que aun alimenta Italia, de que vengan en el vapor los auténticos profesionales, sea considerada como "cabeza de serie", nos parece prudente.

Pero ¿Brasil? ¿Dónde está su historial? ¿Dónde la demostración de su valía? Porque esto tiene que demostrarse. Aun no pasan de "cuentos" y estos no pueden tenerlos en consideración los señores del Comité. Hay que proceder sobre hechos concretos.

Hace tiempo que hemos visto que en las alturas internacionales hay animosidad contra España. Quizá celos. Tal vez aquel 8-1 de Zaragoza pudiera hablar mucho y bien sobre esto. Alguien en Francia no lo olvida. Y con el 1-0 de París, en la tarde más apática del futbol internacional español, quiere borrarlo.

Para lo cual ha llegado un momento propicio.

Ha querido humillarnos. Que buen provecho le haga.

Las injusticias ensalzan.

* * *

Esperamos que el equipo español lo demuestre el día 27 en Génova

Los que saben "cosas" dicen que el equipo del Brasil es el que representará dignamente a Sudamérica en esta Copa.

Es decir que su papel será equivalente al de Uruguay y Argentina en la Olimpiada de París y Amsterdam. Se nos permitirá que hagamos una indicación,

Cuando he contaban esas proezas tenía anunciado Brasil que sólo venían amateurs. Ahora, después de contarse todas esas cosas, se dice que lo reforzarán con famosos profesionales. Para que el equipo brasileño tenga "clase". Es un rumor.

¿Es que aun sin profesionales son terribles y temibles? ¿Es que se hablaba de memoria?

No se confíen los seleccionados españoles pero no vean imposible la jornada. Los hechos van hablar después de los pronosticadores.

Y bueno es recoger el pronóstico de M. Rimet, presidente de la Fifa: Triunfará Brasil. Esa puede ser nuestra esperanza.

M. Rimet no se ha distinguido ni como buen pronosticador ni como buen amigo de España.

* * *

La final de nuestra Copa se ha liquidado en Montjuich.

El Madrid después de secar, sin una sola derrota, las eliminatorias, ha vencido a un enemigo tan peligroso como el Valencia en la final.

Pues pocos equipos tendrán las características "coperas" del Valencia.

Un equipo duro, decidido, con buena defensa. Muy peligroso. Así ha vendido de cara su derrota. Pero el Madrid, con su gran equipo, ha logrado triunfar.

Ya tenemos campeón. Nuevo, flamante, lleno de ilusiones.

Ya ha terminado la temporada oficial. Ahora empieza la temporada de las asambleas. ¿Quien nombra el árbitro? Y después las fichas. ¿Cuánto?

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción).

Esta tarde el choque Cádiz - Jerez

El Mirandilla frente al Jerez en el primer partido de la copa que disputarán - Como formará el once local

Esta tarde ha de verse en Ana de Villa el cuarto Mirandilla-Xerez de la temporada. Hasta ahora los resultados nos han sido adversos y por ello cabe esperar a ver si en este encuentro el final es otro. Ambos onces están plenamente dispuestos a la lucha y por ello en la contienda seguramente habrá real entusiasmo y no decimos sobrará porque este factor no sobra nunca o casi nunca.

La rivalidad deportiva existente entre los dos once ha transcendido a la afición y en ésta el anuncio del encuentro ha motivado un movimiento decidido de interés hacia la lucha. Y así ésta—en Jerez y en Cádiz—es esperada con una expectación no disimulada y que a no dudarlo se traducirá esta tarde externamente en lleno del campo de Ana de Viya.

No necesitamos encarecer al público un aliento decidido al once local, pero no nos cansaremos nunca de repetir que este aliento debe ir siempre enmarcado en la más absoluta corrección a los forasteros que vienen a Cádiz por cuarta vez y que vienen después de haber llevado honrosamente el nombre de la provincia en sus contiendas deportivas. Por ello, aliento, aplauso decidido al once local, pero también corrección suma para el once jerezano.

Van a la lucha los once con sus mejores elementos. Desconocemos hasta el momento la formación definitiva del Xerez, pero sabemos ciertamente que para esta lucha traerán todo lo mejor que tienen, ya que no se les oculta la dificultad que encierra salir airosos en esta cuarta contienda.

Por lo que toca al once local, su alineación será seguramente la siguiente:

García; González, Rerre; Bohórquez, Torres, Ricardo; Rafaelín, Adolfo, Paquirri, Alcalá y Enrique.

Como se vé formará de ala izquierda el veterano bético Enrique, de cuya clase no hay que decir **nada.**

El partido está señalado para las cuatro y media. Los precios son bastante más bajos que cuando el Athletic, entrando ya en la categoría de populares.

Como se sabe, el partido tiene como objetivo el ser benéfico para el Club. Se disputa un valioso trofeo denominado copa Cádiz-Jerez, que se ventilará en dos partidos: el de hoy y el del próximo domingo en Jerez.

SOCIEDAD

Señoras sea Vd. esbelta, usando fajas cauchulina que vende LA INNOVACION.

* * *

Una verdadera manifestación de pesar constituyó el acto de conducir al Cementerio donde recibió cristiana sepultura el cadáver del que en vida fué estimado convecino nuestro don Francisco Pieara Catoira (q. s. g. g.).

Concurrió el clero de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste, don Manuel Rodríguez Landeira.

El acompañamiento, como antes decimos, fué numeroso, figurando en el duelo a más de los familiares, don Francisco Meléndez de los Reyes y don Antonio Guerrero.

A los familiares del finado renovamos nuestro pésame.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid don Nicolás Prats y doña Ana Samuel.

—A la Coruña, marcharon don Benito Vidal y señora; don José Iglesias y señora y don Fernando Amubion.

* * *

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del cadáver del joven don Manuel Fernández Pérez, funcionario que fué de los talleres de Construcciones Aeronáuticas, donde era muy querido por sus compañeros y jefes. Al acto que tuvo lugar a la una y media de la tarde, asitieron numerosos compañeros del finado, el ingeniero jefe de Aeronáutica don Luis Navascues, jefe administrativo don Francisco González, capellán de la Hermandad de la Caridad don Francisco de los Rios, don Antonio Triviño, Antiguos Alumnos de las Escuelas de San Miguel, capellán de la misma, y algunos familiares.

Al padre del finado damos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

* * *

Mañana marchará a Madrid, nuestro respetable convecino, diputado a Cortes, don Ramón de Carranza.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al prestigioso periodista, redactor de "A B C", don Manuel Tercero, que viene para informar a su periódico del desarrollo de la vista del proceso por los sucesos de Casas Viejas.

* * *

En la iglesia conventual de San Francisco se acercó ayer por primera vez al altar para recibir el Divino Pan de los Angeles, el monísimo niño Pepito Bautis Martínez, hijo del que fué nuestro querido compañero don José Bautis Jiménez (q. s. g. g.).

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, recibió ayer por primera vez el Sacramento de la Eucaristía el niño Julito Sanlés Moro, hijo de nuestro convecino el capitán de Infantería retirado, don José Sanlés Tortajada, y nieto del que fué nuestro buen amigo y compañero don Julio Moro Morgado (que en paz descanse).

Felicitamos por dicho acto al pequeño e inteligente niño y a su estimada familia.

* * *

Ha regresado de su viaje a Sevilla y Madrid, nuestro querido y distinguido amigo don Ernesto Lalanne.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las once y media de la mañana en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero. — "Falles y Buñols". Marcha Valenciana. (M. Godoy).

Segundo.—"Bolero". Baile Clásico Español. (T. Bretón).

Tercero.—"Tristán e Isolda". Preludio y muerte. (R. Wargner).

Cuarto.—"Carmen". Selección. (G. Bizét.

Segunda parte

Primero.—"Fater Fhine". Festival March. (P. Linke).

Segundo.—"Los Flamencos". Fantasía. (A. Vives).

Tercero.—"Danzas Húngaras número V y VI".

Cuarto.—"Guillermo Tell". Obertura. (G. Rossini).

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental señor Ruiz Carriedo, manifestó ayer a los informadores locales que eran totalmente falsos los rumores que circulaban sobre la dimisión del alcalde propietario don Juan Narváez Ortega, que continúa mejorando de su enfermedad.

Bajo la presidencia del señor Ruiz Carriedo y del teniente de alcalde don Isidro González y González, respectivamente, ayer se reunieron la Junta de gobierno de la Asociación Jerezana de la Caridad y la Comisión Municipal de Beneficencia.

TITULOS DE BACHILLER

En este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se han recibido los títulos de bachiller expedidos por el rectorado de la Universidad de Sevilla, a favor de los siguientes señores:

Don Juan Corona Postigo, don Tomás Delgado Lejal, don Carlos Sunlheim Trechuelo, don Rafael Bellvis Marín y don Juan Luis Gutiérrez Ambrosy.

NIÑO HERIDO POR IMPRUDENCIA

En la tarde de ayer fué asistido en la casa de socorro el niño de seis años, Antonio Diánez Moron, que vive con sus padres en la finca "Salto al Cielo", de heridas dislacerantes en los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha.

Dichas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico grave, se las produjo al cometer una imprudencia con una maquinaria agrícola.

CARNET DEL REPORTER

Marcharon a la romería del Rocío, don Manuel Ivison y Sánchez Romate y don Fernando de Domecq y Rivero.

—A Madrid, el diputado a Cortes don José María Pemán y Pemartín y don Manuel Fernández Jiménez.

—A Grazalema, don pasará temporada, don Juan M. Jurado Núñez

—Regresaron de Madrid, don Fernando González Gordón y don José de Soto y Domecq.

ESPECTACULOS

En la pantalla del Teatro Villamarta se estrena esta tarde la cinta "Sierra de Ronda", de la que son protagonistas el conocido aristócrata marqués de Portago y la genial actriz Rosita Diaz Jimeno.

—Para mañana se anuncia la película "El agua en el suelo", primera obra cinematográfica de los hermanos Quintero.

18-5-1934.

EN HONOR DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Mañana domingo se celebrarán en las Escuelas del Sagrado Corazón (Mundo Nuevo) y San José, diversos actos en honor de San Juan Bautista de la Salle.

CONFERENCIA

En el paraninfo del Instituto dará esta tarde una conferencia sobre "La situación actual del problema escolar", don Antonio Solís Pascúal.

Dicho acto lo organiza la Asociación de Estudiantes del Bachillerato del citado centro docente.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra restablecida de la enfermedad sufrida, la bella señorita Margara Díez Gutiérrez.

—Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece la distinguida señora doña Concepción García Mier, esposa de don Millán González.

—También mejora en su enfermedad, don Juan Velarde y Ramos-Izquierdo.

—Después de haber pasado una temporada en ésta al lado de los señores de Bilbao Martínez (don Isidro), regresó a Sanlúcar de Barrameda la encantadora Srta. Juanita Arizón Mejías.

—Marcharon a Cuba, los señores de González Gordon (don Alvaro), nacida ella María Teresa Velasco.

—Llegó de Madrid el diputado a Cortes, don Manuel García Atance.

EL CORRESPONSAL

¿Pretende Casares Quiroga presentarse a declarar espontáneamente en el juicio contra el capitán Rojas?

Ante la insistencia de los rumores circulados sobre la posible comparecencia espontánea de Casares Quiroga en el acto del juicio oral por los sucesos de Casas Viejas, hemos preguntado en las primeras horas de esta madrugada al defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, sobre la posibilidad de que esos rumores tuviesen efectividad en el proceso.

El señor Pardo Reina nos ha contestado que en primer lugar, al haber sido rechazadas esas comparecencias por la Sala en un auto que es firme, no hay posibilidad de la alteración del acuerdo máxime cuando estos testigos han sido propuestos por la defensa exclusivamente, y por lo tanto sólo a la defensa competiría el notificar a la Sala su presencia y rogar la revocación de aquel auto de la misma cosa que ya no es procedente en derecho.

Pero hay más—nos ha dicho el señor Pardo Reina—; yo no estoy decidido a contribuir a habilidades políticas de nadie.

No hay duda de que se trata sólo de lograr un golpe de efecto, ya que se conoce la imposibilidad en derecho de que se les admita en estrados, y sin embargo y por si acaso esto sucediese, se acude a ellos con la ventaja de conocer con anterioridad los interrogatorios a que iban a ser sometidos y desde luego ese conocimiento se ha adquirido con tiempo suficiente para meditar unas respuestas artificiosamente preparadas, carentes de la espontaneidad precisa para asegurar la verdad de lo que se dice.

Y, apurando el argumento. debe tenerse también en cuenta que las leyes de procedimiento imponen la separación absoluta y la falta total de relación entre los testigos ya interrogados y los que han de serlo.

En este caso, esta relación indiscutiblemente ha sido posible entre los señores Azaña y Casares, que ya han sido interrogados por escrito, y el señor Menéndez que ha de ser interrogado en el juicio. Por tanto, me parece que está bien clara la necesidad de mi actitud frente a esa habilidad que acabo de señalar.

"Fair play". Jugar limpio es hacerlo sin mirar las cartas del adversario y conocer las del compañero.

La sesión municipal

Ayer se reunió en sesión ordinaria, de segunda citación el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta, asistiendo los señores Fabre, Alonso, Peña, De la Fuente, Agudo, Pardeza, Prieto, Chilía, Berea, Periñán y Carrasco.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Fuentes pone su cargo de teniente de alcalde a disposición de alcalde, con motivo de su separación del partido radical, así como el del señor Pardeza.

A petición del señor Agudo son ratificados en sus cargos.

—Acuerdo de la comisión de Servicios Eléctricos referente a la forma de pago de tiembre de los recibos de suministros.

Después de efectuadas las reglamentarias comprobaciones, acuérdase que los recibos de tipo fijo hechos a partir del mes de abril, lleven la indicación de "timbre satisfecho en metálico", lo que facilita considerablemente la labor de facturación y entrega de libros, intensificándose por consiguiente la cobranza.

Pónense de manifiesto las facilidades dadas por la Delegación de Hacienda y también por la Inspección del Timbre, por lo que se toma el acuerdo de que conste en acta la satisfacción por ello, expresándose las gracias al delegado de Hacienda, inspector del Timbre, ingeniero-director de Servicios Eléctricos y secretario de estas oficinas, señor Roquett, por su lavor en favor de este asunto.

Es aprobado.

PINTURA DE LA FACHADA CAPITULAR

Expuesto de la comisión de Gobernación sobre pintura de la fachada de la Casa Capitular.

Acuérdase convocar un nuevo concursillo para la limpieza y pintura de la fachada del Ayuntamiento, a la baja de 7,223 pesetas, con arreglo a las demás condiciones del primer concursillo.

Apruébase.

—Propuesta del señor presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, en solicitud de don Eduardo González, que pide autorización para cegar un algibe en la casa número 20 de la calle Manuel Rancés.

Informes favorables.

Se autoriza.

—Idem ídem de ídem para cegar otro algibe en la casa número 8 de la calle Calderón de la Barca.

Concédese la autorización solicitada.

RECURSO DE REPOSICION

Recurso de reposición interpuesto por don Armando Thiriet y don Guillermo Mueller, informado por el ingeniero-director de Servicios Eléctricos.

Recurre contra el acuerdo tomado en la sesión del 21 de abril, por el que se impuso a S. A. Geathone una multa de 2.400 pesetas por el retraso en la entrega del transformador cuyo suministro se contrató con dicha entidad.

El ingeniero-director de Servicios Eléctricos propone que se confirme el acuerdo de la imposición de la multa.

Se acuerda que pague, desechándose el recurso.

EXPLOTACION DE LA PLAYA Y PISCINA

Expuesto de la comisión de Iniciativas acompañando pliego de condiciones para el arrendamiento de la explotación de los servicios de la playa, Campo de Deportes y Piscina.

Son desechados dos votos particulares del señor Carrasco, aprobándose el expuesto con ligeras modificaciones.

Oficio del teniente coronel-presidente de la Junta de Clasificación y Révisión referente al trabajo realizado por el Negociado de Quintas.

Enterado.

DEVOLUCION DE FIANZA

Solicitud de la Compañía General Española de Electricidad, interesando devolución de fianza.

Se accede a la devolución.

Cuentas y facturas.

Se aprueba la relación.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El alcalde pone en conocimiento de la Corporación que por la mañana le había visitado un periodista de "Ahora" para manifestarle que dicho periódico viene haciendo una propaganda gráfica y literaria de distintas poblaciones veraniegas, y trataba de que el Ayuntamiento contratase una o media plana.

Como no estaba presente ningún miembro de la comisión de Iniciativas, no le contesté nada de momento y por eso lo pongo en conocimiento de la Sala para que me dé una orientación.

El señor Chilía dice que él no conoce dicha campaña periodística y por ttanto no puede aportar datos; pero dice que esto debe hacerse por mediación de los corresponsales en Cádiz, quienes están prestando un diario servicio a la ciudad de propaganda, quizá forzando las autorizaciones que tienen de sus periódicos, sin que al Ayuntamiento se le haya ocurrido nunca darle ni las gracias.

Los señores Varela y Carrasco dan algunas orientaciones.

El señor Periñán pregunta en qué situación se encuentra el plan de alcantarillado de Fxtramuros y un miebro de la Comisión le contesta que posiblemente en la próxima sesión sea presentado.

El señor Fabre pregunta por la reunión de fuerzas vivas que ha sido suspndida y en qué situación se encuentran las gestiones para lograr trabajo a los Astilleros.

El alcalde dice que la demora obedece a una serie de gestiones que está haciendo en Cádiz y fuera de Cádiz para ver de lograr un mayor efecto, no pudiendo precisar cuándo podrá reunirse, ya que depende las contestaciones que reciba.

Acto seguido se levantó la sesión.

Primera Comunión

En la parroquia de San Lorenzo y ante el altar mayor, recibieron ayer por primera vez el Pan de los Angeles, los alumnos del colegio de la Purísima Concepción, que tan celosamente dirige la culta y distinguida señorita Concepción Sanlés Tortajada, para cuyo acto se encontraba la iglesia exornada con flores naturales y luces eléctricas.

La misa fué oficiada por el Padre Landeira y la plática estuvo a cargo del señor cura don Joaquín María de Puelles, quien explicó a los niños con frases propias para ellos la grandiosidad del acto que iban a realizar.

Las niñas todas vestían de blanco, y eran Isabel Dueña, Angeles Almagro Nieves Blanco, Pura Pedemontes, Carmen Capitán, Carmen Castro y Carmen Orozco, y los niños Julio Sanlés Moro, Enrique Orozco, José Díaz, Salvador López, Antonio Conejo, Manuel Toledo, y otros.

Una vez terminado el solemne acto pasaron a la escuela donde fueron obsequiados por la joven directora con artísticos recordatorios como recuerdo de tan memorable día.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**LA Palma**" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228. — TENERIFE

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5] pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Arg[illegible]tonio, 9 Tlfo. 1714

Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones Caramelos

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa. pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25

Medias semigasa mate a 3'00

Medias semigasa extra a 3'50

Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas

Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.

CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.

CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación señor Icardi:

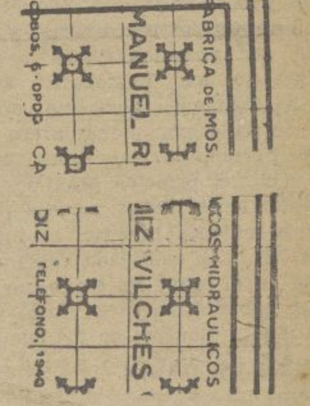
Señor gobernador civil, con el redactor del periódico madrileño "Ahora", don José María Rodríguez Cañadilla, y corresponsal del mismo periódico en Cádiz, don Antonio O. Sánchez; don Emilio Andicoberry, una comisión de comerciantes de la capital, don Julio Varela, don Teodoro Beltrán y una comisión de estudiantes normalistas.

Club Rebujina

Hoy domingo, a las diez de la noche, se celebrará en el "Club Rebujina" un baile sorpresa, con dos regalos.

Durante la celebración del mismo tendrá lugar una batalla de flores, obsequiándose a las señoritas y señoras con rosas y claveles.

La Directiva del "Club Rebujina", en su deseo de proporcionar a sus fiestas el mayor aliciente, ha contratado una orquesta compuesta de piano, dos violines, saxofón y "jazz", que hará las delicias del elemento joven con su selecto repertorio de bailables.



Gobierno Civil

EL GOBERNADOR HA DIMITIDO

Al recibirnos el señor Gobernador Civil al mediodía de ayer, nos dijo que en la madrugada última había dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación presentando la dimisión de su cargo, y anunciando que esperaría la llegada de su sustituto.

Esta decisión la funda el señor Silván Figueroa en su amistad personal y política con el señor Martínez Barrio.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador: Don José Astorga, don José Lérida Rodríguez, don Romualdo Santos Herrera, don Francisco Cabeza Macía, don José María Rodríguez y Cañadillas, redactor de la revista "Estampa" y diario "Ahora"; don Julio Ramos Hermoso, don Manuel Morales, don Julio Varela y don Emilio de Sola.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono, 1.603

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
20
DOMINGO
S. B. de Sena

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Para reparaciones de fincas, la "Casa Diego Reyes Morillo" Más del cuarenta por ciento de economía. Cuesta de las Calesas.

Los sonidos siempre no son lo mismo.

Hace poco tiempo las personas que se encontraban en las galerías del Ayuntamiento escucharon un sonido claro, limpio, como el que produce una bofetada en regla.

Ayer, los se encontraban en el mismo lugar percibieron el leve rasgeo de una pluma sobre el papel.

¿Sería la firma de nombramiento para que desempeñe un cargo determinado el que produjo aquel primer sonido?

¿Cómo se llama esa figura?

Dicen de Madrid que el Directorio del nuevo Partido Radical Demócrata celebrará en breve un acto solemne para dar posesión al nuevo adherido a dicha agrupación, el teniente Pedroso.

¡Y nosotros que creíamos que no lo conocían más que en las Sacristías, por lo mucho que las frecuentaba por su prurito de presidir todas las procesiones!

El viernes ,al terminarse la sesión de Cortes, los que acompañaban a Prieto lo rodearon por los pasillos y lo acompañaron hasta la puerta vitoreando a la República.

Suponemos lo que sufriría Don Inda, que hace dos días discutía con los que el viernes le aplaudían diciéndoles que esto ni es República ni ellos republicanos.

¡Cosas del estómago!

El tristemente célebre Labandera, gobernador Civil de Cádiz cuando la quema de conventos. se ha ido con Martínez Barrios.

En cambio, alguien que ejercía autoridad en Cádiz en aquella época y que estuvo a la misma altura que Labandera, se queda, según dicen, con el señor Lerroux.

Esto puede ser cuestión de conciencia, de arrepentimiento o de evitarse malas compañías.

Mas vale así.

¿No decían ustedes que no se iba? Pues os habéis equivocado.

Lo ocurrido es la que la prudencia y el no querer destacar le hizo no presentar su renuncia el primero.

Ahora que ya dimitió hasta el último portero, ya es otra cosa.

Así ni se destaca, ni hay equivocación.

Francisco de Hevía López, procurador. Sacramento, 24. Despacho de tres a seis.

pensión de la Asamblea de dicha organización decretada por el consejero de Economía.

—Esta mañana el Subsecretario de Justicia visitó oficialmente la Audiencia.

—Ha sido puesto en libertad Mariano Novales, detenido con ocasión de un tiroteo con la fuerza pública al descubirse armas en una casa de Casa Boada.

—Ha sido entregado a la Policía francesa el súbdito francés Arnal Faure, conocido por René Columber, autor de la falsificación de títulos del Canal de Suez. Como se recordará este individuo resultó con las piernas rotas al querer escaparse del Hospital.

—Esta tarde se ha reunido la Comisión Mixta de Traspaso de Servicios. Los reunidos se han negado a hacer manifestaciones.

—Esta noche han vuelto a ser enviadas a la plaza de las Glorias de Cataluña unas camionetas de Asalto que fueron recibidas a tiros por los grupos que allí había. Tres guardias resultaron heridos.

La fuerza repelió la agresión y resultó herida una muchacha.

—Esta noche ha terminado la reunión entre patronos y obreros del arte textil. Se guarda gran reserva. El lunes volverán a reunirse después de dar cuenta a sus organizaciones de lo tratado en la reunión. Desde luego no se ha llegado a un acuerdo por lo que el conflicto continúa en pie.

—Esta tarde en el Salón de Sesiones de la Generalidad se ha celebrado la clausura del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica. En nombre del Presidente de la República y del de la Generalidad pronunció un discurso el señor Cassol.

—Esta tarde, en la plaza de las Glorias. la Policía sorprendió una partida de juego de chapas. Los jugadores huyeron y los agentes hicieron varios disparos al aire para amedrantarlos consiguiendo detener a nueve individuos.

—Hoy han parado trescientos obreros en dos fábricas de Hospitalet a consecuencia de la huelga de contramaestres.

—En un bar de las Ramblas han sido detenidos tres sindicalistas que preparaban una reunión clandestina para dar cuenta de su visita al Presidente de la Generalidad de Cataluña, y de la contestación que debe darse a los acuerdos del Gobierno de Cataluña.

—El Juzgado ha recibido declaración de la dueña de loterías de la plaza de Cataluña de la que era dependienta la señorita Lafuya, propietaria de una lotería atracada días pasados.

Las 65.000 pesetas que le quitaron eran de la dueña de la lotería de la plaza de Cataluña.

El forense ha dicho que las lesiones de la señorita Lafuya son levísimas y que no cree que haya tenido ningún vómito de sangre.

—A última hora de la tarde se ha citado a una reunión en la Consejería de Trabajo a los representantes del Sindicato de Contramaestres y a los patronos para ver de solucionar la huelga. Los patronos insisten en que la huelga es ilegal.

—En el salón "Pompeya" ha pronunciado hoy una conferencia el presidente de la Lliga, don Ramón Abadal, sobre "La función y el derecho civil".

Ha hecho historia del derecho civil de Cataluña y dijo que su estado precario se debe a la interferencia del derecho civil castellano. Censuró a la Esquerra Protesta de los tribunales catalanes que se ven obligados a aplicar una ley catalana, y elogia la labor de la Comisión Jurídica Asesora. Sobre la administración de justicia dice que para ser imparcial debe ser independiente. El señor Abadal fué muy aplaudido.

Callejero gaditano

Juan Romero

Juan Romero, oficial de albañil gaditano, que estando con un peón reparando los muros del castillo de San Lorenzo del Puntal, durante el Sitio de los franceses en 1811, perdieron el equilibrio en el andamio, cayendo ambos sobre las peñas, a consecuencia de una bala enemiga que cayó cerca de él, y al llegar al pie del castillo, por los peñascos, le cayó encima una gran piedra que estaba colocando antes, la que le produjo la muerte.

Calle de una sola línea de facadas en el Caserío de Puntales, a la que afluyen las de General Quiroga, Vicente Moreno y Cristóbal Bohórquez.

Tiene cinco manzanas de casas y se llamó antes vulgarmente de "Carraca", por su orientación hacia el sitio del Arsenal de este nombre frente a la barriada.

De la Ciudad Vaticana

El Pontífice recibe en audiencia solemne, a la Embajada extraordinaria belga

Roma.—Al mediodía el Pontífice recibió en solemne audiencia a la embajada extraordinaria belga presidida por el barón de Statart, enviada al Vaticano para la participación oficial al Pontífice del advenimiento de Leopoldo III al trono de Bélgica.

La embajada fué transportada al Vaticano en cuatro automóviles pontificios que ondeaban gallardetes con los colores pontificios y belgas.

A la entrada en el Vaticano, un pelotón de la guardia suiza presentó armas y rindió los honores a la embajada extraordinaria.

Al pie de la escalera papal, en el patio de San Dámaso, esperaban a los ilustres huéspedes el secretario del ceremonial monseñor Nardone y cuatro camareros de capa y espada.

La misión extraordinaria, escoltada por guardias suizos y precedida por los "bussolanti", subió al departamento pontificio, donde fué recibida por el camarero secreto participante monseñor Migone y por el príncipe Máximo, superintendente de los correos pontificios, quienes hicieron la introducción de la embajada extraordinaria en el salón del trono, no sin antes haber atravesado varios salones, donde piquetes de los cuerpos armados del Vaticano rendí[illegible] honores.

El Papa esper[illegible] del trono [illegible] rodeado de su corte El emb[illegible]jador, después de los saludos protocolarios, entregó a Su Santidad una carta autógrafa del soberano belga y a continuación pronunció un discurso agradeciendo a Su Santidad su participación en el luto nacional belga por la muerte del rey Alberto y renovando los sentimientos de la inconmovible devoción del nuevo soberano y de sus propósitos de mantener cordiales relaciones con la Santa Sede

Terminó invocando la bendición de Su Santidad para la real familia

El Papa contestó diciendo que la misión le ha presentado dos grandes visiones: la del pasado, toda ella impregnada de la fe, voluntad, bondad, valor y gloria del difunto soberano, y otra de la presente oferta de la juventud del nuevo soberano con todas las promesas que aseguran el porvenir.

Agradeció los sentimientos expresados y encargó al embajador que transmitiera al soberano, a toda la real familia y a toda Bélgica, su amplia bendición.

Después el Papa y el embajador celebraron una conversación íntima en la Biblioteca privada de Su Santidad y se verificó la presentación del séquito.

A continuación, la embajada extraordinaria se trasladó al departamento del cardenal secretario de Estado para hacer una visita al cardenal Pacelli, y terminada la cual se dirigió a la Basílica Vaticana, donde fué recibida por los canónigos vaticanos.

A primera hora de la tarde el Pacelli devolvió la visita a la misión extraordinaria y condecoró en nombre del Pontífice al barón de Soutart con las insignias de la Gran Cruz de la Orden Piano y a los demás miembros de la embajada con otras condecoraciones menores.

HOY SE RETRANSMITIRA POR RADIO LA CANONIZACION DEL BEATO DE PARZHAM

Roma.—Hoy se[illegible] [illegible]a retransmitida por radio la [illegible] canonizacin del beato de Pa[illegible] [illegible]zham por la radio vaticana.

La epístola de Pentecostés será leída en treinta y dos lenguas.

La transmisión se efectuará con onda de 19,84 metros.

Barcelona

Barclona.—Hoy se han celebrado diversos actos conmemorativos con motivo del 46 aniversario de la inauguración de la primera Exposición Universal de Barcelona. Se celebró una misa en sufragio de los que compusieron el Comité organizador y se depositaron coronas ante el monumento de Rius Taulet.

—Esta tarde se celebrará la clausura del Congreso de Enseñanza Técnica. Los congresistas cumplimentaron hoy al Presidente de la Generalidad.

—Una nutrida representación de la Cooperativa de Transportes Levantina ha visitado al señor Companys para protestar de la sus-

Otras noticias de Madrid

EN FAVOR DE LA AMPLIACION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL CARCAGENTE-DENIA

Madrid.—Acompañados de los diputados señores don Luis Lucía y don Gerardo Carreras, los comisionados de los pueblos de Pego, Gandía, Denia y demás que interesan la ampliación en las obras del ferrocarril Carcagente-Denia, carretera de Pego a Oliva y carretera de Concentaina a Denia en su trozo de Ondara a Denia, así como lo que interesa auxilio por el Estado del ferrocarirl Alcoy-Gandía y su puerto, visitaron al ministro de Obras públicas, quien prometió en cuanto a la carretera de Pego-Oliva ordenar a las Jefaturas de Obras públicas de Valencia y Alicante activen los presupuestos y estudio de lo que a cada provincia corresponda y que remitan sin demora los proyectos, ordenando el ministro que dicha carretera sea subastada para que su ejecución se haga por la entidad Circuito Nacional con adoquinado.

Igual manifestación hizo en lo que afecta a la carretera de Ondara a Denia, para que ésta sea construída en iguales condiciones.

En cuanto al ferrocarril Carcagente-Denia, en su ampliación de obras, manifestó que inmediatamente se pondrá al habla con el director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, don José Moreno, para continuar las gestiones de la comisión de los pueblos interesados en tan importante obra, añadiendo que estas obras serán incluídas en el plan general de las que trata de llevar a efecto el Estado, y de la que es presidente de la Comisión, que en ello se interesa el subsecretario de Obras públicas don Manuel Becerrra, quien les prometió tomar con interés cuanto por la Comisión le fué expuesto en las mejoras indicadas.

Por el director gerente de los Ferrocarriles Alcoy-Gandía-Puerto se le expuso la importancia que su puerto tiene en la zona de la huerta de Gandía, cuyos intereses agrícolas y comerciales se han engrandecido al amparo de dicho puerto, por lo que en fomento de la Agricultura, Industria y Comercio de tan rica región proteja los intereses del puerto.

El presupuesto de estas obras alcanza alrededor de unos dos millones de pesetas, del cual podría reintegrarse el Estado en un plazo prudencial que se le concediera a la entidad puerto.

Iguales manifestaciones se hicieron por el ingeniero en apoyo de lo antes dicho por su director.

El ministro prometió estudiar lo propuesto por la Empresa Ferrocarril Alcoy-Gandía y su puerto para contestar en breve plazo.

En cuanto a si se construye la ampliación de obras en el ferrocarril Carcagente-Denia, también se interesó por que al ferrocarril Alcoy-Gandía se le concediera un empréstito reintegrable que podría alcanzar sobre millón y medio de pesetas para llevar el ferrocarril Alcoy-Gandía en su estación Gandía al puerto el tercer parril para que los vagones del ancho normal pudieran llegar al puerto.

Esta manifestación también fué tomada en consideración por el ministro de Obras públicas .

Después de la visita al ministro, el señor Llobell Alos visitó por la tarde en las oficinas del ferrocarril del Norte y Jefatura de Vías y Obras a los señores director don José Moreno y don Carlos Mejón, enterándoles de la visita al ministro y recabando de éllos la más pronta terminación del estudio, proyecto y presupuesto de la ampliación de obras Carcagente-Denia, manifestando dichos señores que para últimos de junio le darán copia de los planos parcelarios y ampliación de estaciones, para que por las comisiones de los pueblos se prepare la expropiación a que se han comprometido.

COMIENZAN EN EL CERRO DE LOS ANGELES LOS ACTOS ORGANIZADOS POR LA UNION DIOCESANA DE JUVENTUDES CATOLICAS DE MADRID-ALCALA

Madrid.—Esta noche, a las once, dieron comienzo en el Cerro de los Angeles los actos organizados por la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Madrid-Alcalá, con motivo de la Pascua de Pentecostés. Actos análogos se han celebrado en la noche última en todas las diócesis.

Al Cerro de los Angeles acudieron unos 1.500 jóvenes, con 41 banderas, con asistencia del Consejo Central de la Juventud Católica Española y de la directiva en pleno de la Unión Diocesana.

La exposición del Santísimo la hizo el consiliario general don Hernán Cortés Pastor.

Después se celebró una solemne Hora Santa, dirigida por don José García Lahiguera, el cual glosó el lema de la Juventud Católica: "Piedad, Estudio y Acción".

A las doce y media comenzó la vela, que duró hasta las cuatro de la madrugada. Cada turno lo componían 200 jóvenes.

Al final, el consiliario de la Juventud Católica celebró la Misa y repartió la Comunión a todos los asistentes.

Después se trasladó procesionalmente el Santísimo al monumento, donde se dió la bendición. terminando lo sactos a las cinco y media de esta madrugada.

Hace pocos días el Papa concedió corbatas con los colores y armas pontificias a las banderas de la Juventud que asistieron a la reciente peregrinación a Roma.

El obispo de Madrid-Alcalá impondrá solemnemente dichas corbatas el próximo día del Corpus.

EN UN MANO A MANO SOBERBIO, OBTIENEN SEÑALADISIMO TRIUNFO BARRERA Y ORTEGA

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de Tetuán de las Victorias una corrida extraordinaria con ganado de Montalvo, para Barrera y Ortega, mano a mano.

Hubo un lleno.

Barrera en su primero se apretó con la capa, muleteó ceñido al mansote al que mató de media estocad buena y descabella. (Ovación y vuelta al ruedo).

En su segundo volvió a ser aplaudido en verónicas y quites. Dió pases ceñidos con la flámula y hábil metió media delantera y descabello a la segunda. (Palmas).

En su tercero no pudo torear por huir el bicho. El valenciano intentó sujetar al manso que se iba y pinchó cuatro veces mal, descabellando al tercer golpe.

Ortega en primer toro que era pequeño, lanceó y muleteó regularmente para una estocada delantera que bastó.

En su segundo toro, mal con la capa y mejor con la muleta, sacando pases superiores Atiza una buena estocada y descabella. (Ovación y petición).

En el último toreó y muleteó superiormente para una estocada arriba. Es sacado en hombros.

OBRERO AGREDIDO POR UNOS DESCONOCIDOS

Madrid.—Esta tarde a última hora al salir Segundo Herrera de una fontanería que tiene su padre, Manuel, en la calle de Andrés Borrego, 9, fué agredido por Germán Arroyo y tres individuos más, los cuales le causaron a Segundo heridas de pronóstico reservado. Los agresores, después de cometido el hecho, se dieron a la fuga, pero fueron detenidos poco después por los guardias y algunos transeuntes.

Todos ellos han sido puestos a disposición del Juzgado. La agresión está relacionada con la huelga de metalúrgicos.

LOS COMUNISTAS, SO PRETEXTO DE LA HUELGA DE METALURGICOS, COMETEN ALGUNOS DESMANES

Madrid.—Durante la mañana de hoy, como en días anteriores, grupos de obreros que llevaban carritos de mano del Socorro Rojo comunista, pidieron dinero y comestibles para los huelguistas metalúrgicos.

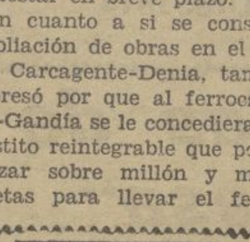
Igual que en días pasados, la fuerza pública los disolvio y detuvo a seis individuos que opusieron resistencia e insultaron a la fuerza pública.

También relacionada con la huelga de metalúrgicos, se cometieron algunos actos de "sabotage" apedreando algunos talleres de cerrajería en varios de los cuales causaron bastantes desperfectos. Los autores se dieron a la fuga.

En una cerrajería de la calle de Méndez Alvaro número 24, que fué también apedreada, resultó el dueño, Rafael Chacón, con una herida leve por pedrada. El agresor huyó, pero pudieron ser detenidos dos de los autores, que han sido puestos a disposición del Juzgado.

También fueron apedreados varios camiones y camionetas que conducían hierros para las obras de construcción.

No fué detenido ningún agresor.



De madruhada en Gobernación

EL MINISTRO CONTINUA ESTUDIANDO EL PROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACION LOCAL. = ESTAN YA DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATRACO Y ASESINATO EN ALCOY. = EL LUNES VOLVERAN AL TRABAJO LOS MINEROS ASTURIANOS. = TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que les recibía en nombre del ministro, que continuaba estudiando el proyecto de ley de Administración Local, de que ya dió cuenta en el último Consejo.

Agregó el señor Benzo, que acababa de comunicarle el gobernador de Alicante que habían sido detenidos, uno en la capital y otro en al sierra, y que estaban convictos y confesos los autores del atraco y asesinato de Alcoy, que fué cometido en la persona de un cobrador de una fábrica de hilados.

De Asturias las últimas noticias son de que el lunes seguramente volverán al trabajo los mineros que estaban en huelga.

Por lo demás, la tranquilidad es absoluta. Tan completa es, que esta noche el director de Seguridad me decía que hacía mucho tiempo que no había una tranquilidad igual.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

"Ley de Justicia disponiendo que los sumarios y diligencias de todas clases instruídos por la Comisión de Responsabilidades de las Constituyentes pasen inmediatamente al Tribunal Supremo para que este continúe su sustanciación.

—Decreto de Gobernación haciendo extensivo en todas sus partes al Instituto de la Guardia Civil el decreto de 9 del actual, por el que se determina que el personal de oficiales generales que por aplicación de la amnistía se reintegren al servicio activo no se computará como excedente de plantilla, dándose el ascenso en la forma reglamentaria para las vacantes que se produzcan.

—Idem idem idem por el que se concede a los que reingresen por aplicación de la amnistía el plazo de un mes para acogerse a los beneficios de retiro.

—Orden de Gobernación disponiendo se le conozca a don Juan Millán de Priego, el derecho al abono del tiempo que se indica para todos los efectos incluso para su jubilación, sin derecho al pe[illegible] cibo de haberes por servicios [illegible] no ha prestado y que continúe [illegible] el escalafón de cesantes hasta [illegible] to exista vacante y le correspon[illegible] reingresar.

—Decreto de Industria rela[illegible] al contingente para la impor[illegible] ción de bacalao, pez pelao y de[illegible] mercancías tarifadas por la pa[illegible] tida 1.327 de los vigentes aran[illegible] les de Adcanas.

—Orden de Agricultura aproba[illegible] do el reglamento que se inse[illegible] sobre la elaboración y venta [illegible] especialidades farmacéuticas, [illegible] infectantes y vacunas para gan[illegible] dería.

—Decreto de Instrucción dis[illegible] niendo cese en el cargo de dele[illegible] do de Bellas Artes en la provin[illegible] cia de Salamanca, don Joaquín [illegible] Vargas y Aguirre.

—Decreto de Instrucción nom[illegible] brando delegado de Bellas Art[illegible] en la provincia de Salamanca [illegible] don Fernando Iscart Petra

—Otro declarando jubilado a don Agustín Rodríguez y Aguilera, cate[illegible] drático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

—Orden de Instrucción Pública y Bellas Artes disponiendo que por los directores de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza se indiquen los catedráticos que han de trasladarse a los Institutos Elementales. subvencionados para exámenes de fin de curso de alumnos libres.

—Orden de Industria y Comercio suprimiendo una plaza de ayudante de minas en el distrito minero de Salamanca y aumentando una en el servicio de Instituto Geológico y Minero de España.

—No se publica de la "Gaceta" de hoy el anunciado decreto sobre la seda.

SUCESOS

MENOR DETENIDO

Ramón Caramé Ibáñez, de nueve años, con domicilio en la plaza de Méndez Núñez, 10, fué detenido en Lebrija por haberse fugado de su hogar e intentar viajar sin billete en el tren.

MALOS TRATOS

Manuel Cuevas Bello, de 42 años, que habita en la calle San Telmo número 3, y Manuel Sáenz Andrade (a) El Cojo, de 29 años, fueron detenidos por maltratarse de obras. resultando el primero con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en el Hospital Mora.

—Fernando Rego Vilaso, de 23 años, sin domicilio en ésta, fué detenido a requerimientos de Fidel González García, por haberle maltratado de obras.

SUSTRACCION DE HIERRO

Manuel Ayala García, de 51 años, y José Molina González, de 21, fueron detenidos en el muelle por haber sustraído 25 kilos de hierro propiedad de las Obras del Puerto, valorado en unas quince pesetas.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21373

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
22
MARTES
San Emilio

Distribución de premios en metálico a las fuerzas que distinguiéronse en la represión de los sucesos revolucionarios

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas a quienes manifestó que los mineros asturianos que estaban en huelga, habían entrado hoy al trabajo. Después facilitó la siguiente nota del señor Salazar Alonso:

"El ministro de la Gobernación ha firmado ayer las propuestas de premios en metálico a las fuerzas más distinguidas en la represión de los sucesos revolucionarios de Diciembre de 1933 con cargo a la suscripción que espontáneamente inició el público al apreciar la conducta ejemplar de los defensores del orden. Las propuestas abarcan también el auxilio a las familias de los muertos en aquellos sucesos. Han correspondido al Instituto de la Guardia civil 76.900 pesetas, al Cuerpo de Carabineros 2.150 pesetas, al Cuerpo de Vigilancia 14.575 y al Cuerpo de Seguridad 158.250.

Queda un pequeño remanente de lo recaudado que se aplicará al auxilio de familias cuyos individuos fueron muertos o heridos en servicios auxiliares de la fuerza pública. La suscripción aludida se caracteriza como queda indicado por la espontaneidad con que surgía impresionado el público por la conducta abnegada y en muchos casos heroica de las distintas fuerzas. Bastará recordar que el cuerpo de Seguridad tuvo catorce muertos y once la Guardia civil. Comenzaron a afluir los donativos al Ministerio de la Gobernación primero y a los Gobiernos civiles después sin excitación alguna por parte del Gobierno y el Ministerio de la Gobernación se ha limitado a centralizar los donativos en una cuenta corriente especial abierta en el Banco de España: A publicar los donativos en la "Gaceta" de Madrid y a cumplir ahora la voluntad de los donantes, atendiendo las propuestas formuladas por las jefes de las fuerzas respectivas en la proporción que han sonsentido los fondos allegados. La decaudación comenzó durante la gestión del señor Rico Avello, se mantuvo en tiempos del señor Martínez Barrio y el ministro actual quiso otorgar a los servidores del orden que simbolizan las instituciones republicanas. Los socorros a las familias de los muertos según las circunstancias de cada caso oscilan entre 7.500, 6.000, 4.750 y 3.500 pesetas.

Como mandatario de los donantes de la suscripción, el ministro actual señor Salazar Alonso se complace en hacer público el empleo de los fondos recaudados y en encomendar la memoria de las víctimas a la gratitud de cuantos aprecian el alto valor moral del sacrificio consumado en cumplimiento del deber.

Fiestas del Corpus Christi

Cuarta lista

	Ptas.
Don Patricio Gutiérrez, de Chiclana	250
Don José Vélez Sánchez, de Chiclana	250
D. Antonio Salcedo, de Chiclana	25
Don Manuel Romero, de íd.	150
Don José Barberán Romero, de ídem	100
Don Juan Gallardo, de íd.	25
Don Samuel Ayans	25
Don Antonio Fernández Muñoz	25
Sr. Dubois	5
Don Fernando Gutiérrez	25
Un transeúnte	10
Una donante	100
Casa Nestlé	25
Doña Amparo Hernández	25
Don Francisco Mazorra	25
Viuda de Fernández de la Reguera, "Los Gallegos"	100
Don Enrique Andrey	50
Don Manuel Alonso	25
Don Joaquín García	25
Don Manuel Muñoz	10
Don Cipriano García	25
Don José Boardo	10
Don José Cruz	50
Don Fernando Martínez	50
Don Jerónimo Muñoz	25
Don Antonio Ríoseco	25
Don Dionisio Llaca	50
Don Francisco Blanco	10
Don Manuel Gutiérrez Barba	10
Don Manuel Espinosa	5
Don Eloy Ramos	25
Don José Aparicio	15
Viuda de José Jimeno	5
Hijos de Agustín Blázquez	300
Calzados Aguirre	200
Don Andrés Solves	75
Don Joaquín J. Rey	25
Doña Magdalena Godoy	50
Don Andrés Domínguez	100
Don Alfonso Cuellar	50
Don Narciso Ibáñez, "Pila Nueva"	50
Don Julio Sánchez, Barbería	10
Don Juan Costa	25
Don Teodoro Maza y Compañía, Café Español	25
Don Manuel Moreno Utrera	25
Don Alejandro Cobos	5
Don Indalecio Hidalgo	50
Don Manuel Gutiérrez	100
Don Benito del Moral	25
Don Venancio Sánchez	100
Don Antonio Lozano	25
Don Enrique Varela	25
Don Ricardo Gualda	50

Quinta lista

	Ptas.
Don Vicente González	50
Don Manuel González	10
Don José Hidalgo Comestibles	25
Don Rafael Villanueva	25
Don Miguel Gutiérrez	20
D. Felipe Sánchez, "La Costa Azul"	50
Don Francisco Amaya, "La Hormiga"	25
Don Juan García Marín	10
Don Manuel Naveira	50
Antigua de Bulla	25
Don Manuel Hidalgo, "Bar Hispano"	25
Don Francisco Salas, Confitería "La Pajarita"	25
Don Ricardo Quintero	25
Don Antonio Vázquez, "El Fénix"	25
Don Francisco Acuaviva, Pelería Imperial	10
Don Luis Velo	10
Doña Natividad Lara, viuda de Sánchez	10
Don Julio de la Torre	25
Viuda de Bartús	25

	Ptas.
Don Eduardo García Antúnez	50
Doña Isabel Gómez, Estanco	5
Don José Rodríguez, "Puerta del Sol"	50
Jesús "El Alcázar"	100
Casa González	100
Don Antonio Díaz	75
Don Nazario Dávila	25
Don Prudencio Bernal	60
Don Juan Gilabert	50
Don Rafael Moral	30
Don Manuel del Castillo	10
Panificadora Castro	250
Los Rodríguez, Bicicletas	10
Don Rufino Escobar, La Santa	25
Don Fernando Rubio	25
Don Antonio Romero	25
Don Santiago García Castellón	75
"Los Gabrieles"	75
Don Antonio Acuaviva, Estereria	50
Don Daniel Ibáñez, Muebles	23
Don José Rodríguez, Droguería	50
Don Miguel Medina, Bar	50
Tostadero Andalucía	50
Grosso y Compañía	125
Hotel Victoria	100
Don Luis Arroyo	100
Don Juan Dueñas	100
La Primera de Cádiz	100
Don José Chaves	100
Don Modesto Ponce, Hotel Continental	100

Continuará.

Por error en una de las listas anteriores, apareció como donante con 50 pesetas, doña Magdalena Godoy, en lugar del señor Depositario de las Magdalena Godoy, que fué quien contribuyó con dicha cantidad.

TRABAJOS DE LA COMISION

La Comisión Gestora encargada de la organización de las próximas fiestas de Corpus, visitó ayer al alcalde, últimando algunos detalles referentes a dicha organización, haciéndolo después al Cabildo Catedral para últimar algunos puntos referentes a las salidas de las procesiones.

La Comisión se encuentra muy satisfecha de estas visitas por las facilidades encontradas en todas partes.

Asimismo dicha Comisión ruega a aquellos indutriales y comerciantes que han sido visitados en estos días y que no han hecho aun entrega de la cantidad con que contribuyen a la suscripción, tengan la bondad de pasarse lo antes posible por el local de la Unión Patronal para hacer allí entrega del donativo, previo el recibo que se les extenderá y al propio tiempo ruega a aquellos particulares que deseen contribuir a la suscripción, dando con ello una prueba de gaditanismo, hagan lo mismo entregándoseles también el recibo correspondinte.

Por último la Comisión Gestora ha últimado los contratos de dos grandes funciones de fuegos artificiales, una para el sábado día 2 de Junio y otra para el domingo día 3 y teniendo la Comisión en cuenta que existen en Cádiz industriales de este ramo, ha contratado una de esas funciones con el pirotécnico de ésta señor Martínez Aguilera, cuya función se dará el sábado y la del domingo la ha contratado con una importante casa de Reus, que es la misma que dió otra función, en la que alcanzó un gran éxito el verano pasado en la Playa de la Victoria.

NOTA DEL DIA

Cuando faltaban pocas horas para que en la Audiencia de Cádiz se viera la causa por los luctuosos sucesos de Casas Viejas—verdadera "Nota del Día" en toda España—en Alicante se presenta el Presidente del Consejo de Ministros en la fecha de aquellos sucesos, y anuncia que quiere volver a gobernar y que, después de días tristísimos por los que pasará el país, pues él se apoderará del Poder sea como sea, entonces gobernará para poner en marcha la revolución estacionada.

No ha tenido el señor Azaña ni el pudor necesario para aplazar unos días su campaña, y con ella sus amenazas. Parece, y seguramente es así, que ha querido hacerlo para que queden bien grabadas en la memoria de todos los españoles, aquellas sus célebres palabras pronunciadas desde la cabecera del banco azul, y que fueron contestación a las preguntas que se le dirigieron por los asesinatos de Casas Viejas: "—En Casas Viejas ha ocurrido—dijo—lo que debió ocurrir". Para demostrar ahora que continúa pensando igual que pensaba, para demostrar que aquellas diez y seis vidas nada representaban para un gobernante, ni siquiera para un ciudadano demócrata, se levanta en estos momentos y anuncia su propósito firmísimo de apoderarse nuevamente del Poder, de cara a la opinión y de espaldas a los poderes públicos.

No creemos que esa opinión, a la que piensa ir de cara el señor Azaña, le sea en el resto de España tan favorable como dicen las noticias que acabamos de leer, le fué la de las cuatro mil personas que aseguran la escucharon en Alicante, y las cuales, además, habían pagado cada una dos pesetas por la entrada. No sabemos—repetimos—si el resto de la opinión le será favorable ni tampoco si todas esas personas, o por lo menos algunas de ellas que abonaron las dos pesetas, no las dieron con una mano en tanto que con la otra recibían cantidad mayor.

Lo que sí puede afirmarse, desde luego, es que entre esos cuatro millares de personas—si es que fueron tantos—, no debía haber ningún pariente, ni amigo, ni siquiera conocido de aquellas víctimas de Casas Viejas, ni de aquellos centenares de obreros deportados en el "Buenos Aires", ni de aquellos de la cuenca del Llobregat, ni de los deportados en el "España núm. 5", ni de los periodistas, tipógrafos y vendedores de periódicos que perdieron muchos jornales, ni de aquellos profesores expulsados, ni tan siquiera de los que deben indignarse contra un gobernante cuando éste, ante justos clamores de trabajo, de justicia, de verdaderas libertades y de verdadera democracia, contesta con un despresivo "son voces de la calle, de las que no me preocupo".

Ese hombre, frío y retador, es el que quiere gobernar a España, y se propone conseguirlo de espaldas a los poderes públicos, para continuar la revolución que se quedó estancada cuando la opinión lo arrojó del Poder.

Por respeto siquiera a los muertos de Casas Viejas, por respeto al pueblo, por propia dignidad, ha debido el señor Azaña dejar todas esas bravatas y todos esos anuncios revolucionarios de a dos pesetas, por lo menos hasta que la vista del célebre juicio hubiera terminado, porque aunque todos sepamos—no es preciso que el señor Azaña lo diga—, que guardar del orden público no es misión de un Presidente del Consejo de Ministros, todos sabemos también que cuando ese cargo lo desempeñaba el que el domingo habló revolucionariamente en Alicante, no se daba un paso en España sin su visto bueno, y precisamente durante ese tiempo fué cuando ocurrieron en Casas Viejas los sucesos que dejaron sin padres a tantas criaturas y tantas familias en la desesperación. Desamparo y desesperación que se produjeron, según el señor Azaña, porque debieron producirse.

Tremenda catástrofe ferroviaria

Por imprudencia del maquinista, chocan violentamente dos trenes

Hasta ahora los muertos conocidos son doce y veinte los heridos, muchos de éstos graves.-En el salvamento y auxilio de los viajeros se registran casos de verdadero heroísmo

Barcelona.—A las siete cuarenta de la noche como de costumbre salió el tren número 27 de la Compañía de Ferrocarriles Catalanes con dirección a Martorrell. Este tren tiene su llegada a San Baudillo de Llobregat a las ocho en punto. En dicha estación de San Baudillo se cruza con el tren correo que viene de Igualda.

Hoy con motivo de ser las fiestas del segundo día de Pentecostés venía mucha gente de regreso del campo y corrió la voz de que el tren de Igualda llevaba quince minutos de retraso.

Esto hizo suponer al maquinista que podía ganar la estación próxima por la única vía que hay en ese trayecto y como oyó un pito que sin duda hizo sonar uno de los viajeros del tren dió marcha, y al llegar a un kilómetro de San Baudillo, en el sitio conocido por Molino Nuevo chocaron los dos trenes. El choque fué horrible las dos máquinas quedaron empotradas y muchos vagones hechos astillas A consecuencia del accidente han resultado hasta ahora doce muertos y diecinueve heridos.

En San Baudillo que estaban en plena feria se organizó un servicio de socorro. Todo el mundo se dedicó a auxiliar a los heridos y a transportalos a las clínicas. Se han dado casos de verdadero heroismo, como el de un muchacho de diecisiete años que se cargó a la espalda una anciana de sesenta y ocho años que tenía fracturada la clavícula y la llevó a la clínica del Asilo de San José regido por Hermanas de la Caridad. El alcalde requirió todos los automóviles para dedicarlos al traslado de heridos.

En el Dispensario del Ayuntamiento fueron asistidos: Pedro Escala, grave; José Torea, leve; Julián Ibáñez, grave; Elena Barranque de Martorrell; Paquita Rius de pocos años; Juan Larrue, leve; el ambulante de correos, señor Crapulla, grave; con heridas en la ingle: Daniel Farrerá, empleado del Ayuntamiento de Hospitalet.

En el Manicomio de San Baudilio fueron asistidos dos hombres que presentaban heridas graves y que al igual que los demás graves fueron trasladados al Hospital clínico de Barcelona. Uno de ellos es empleado de la Compañía de Ferrocarriles. También fueron asistidos dos viajeros con lesiones de pronóstico reservado. Se llaman Manuel Mecha y Félix Laza, éste último guardafrenero de uno de los trenes.

En el Dispensario de "La Protectora" de aquella población fueron auxiliados Juan Rius, padre de la niña Paquita; la esposa del ánterior Carmen Gómez; una hija de ambos de dieciseis meses llamada María; la Herana de la esposa Teresa Gómez que está muy grave; otra mujer que también está grave y que se llama Margarita Blanco y la mujer de 68 años que fué transportada hasta allí por el muchacho de dieciseis años. Esta última se llama Carmen Valero Cabaldo.

Inmediatamente se procedió a extraer los cadáveres. Hasta ahora los extraidos son nueve: siete hombres, entre ellos un soldado, una niña de diez años y una mujer.

Todos ellos han sido expuestos en la sala de la estación por donde desfilan el público para ver si los puede indentificar.

Además quedan como muertos el maquinista y el fogonero del tren que venía hacia Barcelona los cuales están dentro de la máquina. Se llaman Luis Font y Anastasio Pérez.

En el hospital clínico ha fallecido uno de los heridos que había ingresado.

El Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat se reunió y acordó suspender todas las fiestas.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción suspendiendo al Ayuntamiento de Valencia en el Patronazgo de la Casa de Enseñanza general gratuíta y del Colegio de Nobles Educandas instituido en Valencia en Játiva por el excelentísimo señor Arzobispo don Andrés Mayoral y confiriendo a la Junta provincial de Beneficencia de Valencia dicho Patronargo.

—Orden de Trabajo nombrando vocal patrono efectivo del Jurado Mixto del Comercio en general de Cartagena, a don Teodoro Keterer García.

Otra ídem nombrando vocales de representación obrera de la Sección de Contratas Ferroviarias del Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Granada a los siguientes señores:

Eefectivos, don Joaquín Olivenza Arquellada y don Juan López Toribio. Euplentes, don Antonio Lucena Muñoz y don Blás Herrera Clavijo.

Orden de ídem concediendo a la Cooperativa de Trabajadores del Campo y Oficios Varios de Alberique (Valencia) un préstamo del Estado al tres por ciento de interés anual amortizable en treinta años por valor de 326.811.05 pesetas B) una prima a la construcción que asciende a 96.772 pesetas.

.—Administración Central. Ministerio de Estado. Subsecretaría. Anunciando la muerte en la Habana del súbdito español Antonio Vicente Estela Bonigros, natural de Gandia (Valencia): En Tarbes de Domingo Martínez Barberán, natural de Zaragoza, y en Bahía Blanca de los españoles también, Juan acejo, natural de Sevilla y Francisco Ruiz, natural de Zaragoza.

Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial: Préstamo de 250.000 pesetas solicitado por don Alberto Samartín Querol, vecino de Mislata (Valencia).

—Dirección de Minas. Anunciando hallarse vacante una plaza de ingeniero jefe del distrito minero de Asturias.

Reunión de la Academia de Bellas Artes

Madrid.—Bajo la presidencia del conde de Romanones relebró sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Fueron concedidos dos colecciones de vaciados al grupo escolar "Emilio Cartelar" y al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Línea.

A informe de la sección de Escultura pasó la propuesta para la adquisición por el Estado de dos tallas de asunto religioso en madera policromadas, atribuídas a Roldán.

El señor Anasagasti rogó a la Academia se uniese a la petición formulada por la comisión de monumentos y la Academia de Bellas Artes de Granada contra el proyecto municipal de que se edifique un grupo escolar detrás del adside de San Jerónimo de la ciudad granadina, obra arquitectónica de extraordinario mérito trazada por Diego de Siloe.

El señor Santamaría dedicó unos elogios a la exposición del señor Garnelo que actualmente se celebra en el círculo de Bellas Artes.

La Academia manifestó su complacencia ante el éxito logrado por el señor Arnelo y también acordó felicitar a la sociedad de Amigos del Arte por la exposición de encuadernaciones antiguas españolas.

La vista por los sucesos de Casas Viejas

EN VISPERAS DEL JUICIO.--POR NO COMPLETARSE EL NUMERO DE JURADOS, SE SUSPENDE LA VISTA.--HOY COMENZARA CON ASISTENCIA DE LOS NUEVOS JURADOS.--LLEGAN ALGUNOS TESTIGOS Y TAMBIEN BUEN NUMERO DE PERIODISTAS Y REDACTORES GRAFICOS. ENORME EXPECTACION ANTE TAN SENSACIONAL VISTA.--SE ADOPTAN GRANDES PRECAUCIONES, PERO NO SE ORIGINA LA MENOR ALTERACION DEL ORDEN. LOS NUEVOS JURADOS

En vísperas del juicio

El domingo no se hablaba de otra cosa en Cádiz que del célebre proceso contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas que había de dar principio en la mañana del lunes.

En el exprés llegó el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez, al que acompañaba su hermano don Leopoldo.

También se encontraban en Cádiz el redactor de Tribunales de "A B C", don Manuel Tercero; redactor de "La Voz", don Luis Díaz Carreno; de "La Tierra", don Eduardo Guzmán, otro periodista de "La Libertad" y el dibujante Arteche.

Los tenientes de Asalto don Gregorio Fernández Artal y don Sancho Alvarez Rubio encontrábanse igualmente en Cádiz desde el domingo.

Hablando con los oficiales de Asalto de esta plantilla, desmintieron que vinieran fuerzas de este Instituto de Sevilla, según se había dicho, pues las aquí existentes eran suficientes para garantizar el orden.

Ya empezaba a temerse que el primer día hubiera que suspender la vista por fata de jurados.

Antes de la vista.--En los alrededores de la Audiencia : : :

Desde antes de las ocho de la mañana hallábanse los alrededores de la Audiencia, edificio hoy punto de atención de toda España por la importancia de la vista que va a dar comienzo, guardada por fuerzas de Asalto, encargadas del mantenimiento del orden. Es reducido, a esa hora, el número de curiosos.

Llega el capitán Rojas.--Viste uniforme del Cuerpo de Artillería y lleva en el pecho la Cruz de María Cristina : : :

A las ocho y cuarto llegó a la Audiencia el capitán Rojas en automóvil, acompañado del teniente de la guardia civil de Medina Sidonia don Manuel Martínez Pedrel.

Desde el Castillo de Santa Catalina sigue al auto que conduce al procesado capitán Rojas otro de la guardia de Asalto con veinte números al mando del teniente don Manuel Beltrán.

Hablamos con el capitán Rojas, y al saludrle muéstrase tranquilo y esperanzado en la defensa del señor Pardo Reina.

Presentación de carnet y cacheo : : : :

Para identificar nuestra condición de periodistas exhibimos a lcapitán de Asalto el carnet acreditivo, y se nos dice habremos de ser sometidos a cacheo, así como cuantas personas tengan acceso al Palacio de Justicia.

Desde las ocho y media va engrosando el numero de periodistas de Cádiz y de Madrid y abogados y público aumentan considerablemente a medida se acerca la hora del comienzo de la vista, notándose en todos la natural expectación.

Llega el primer jurado : : : : : : : : :

La impresión dominante a las nueve de la mañana es que la vista será suspendida por falta de jurados, procediéndose a un sorteo supletorio para completar el número entre los de Cádiz. El primero en llegar fué Francisco Palacios, de Grazalema, y poco después llegan otros tres.

El señor Pardo Reina

A las nueve y cuarenta y cinco llega al Palacio de Justicia el señor Pardo Reina, quien como se sabe, tiene a su cargo la defensa del capitán Rojas, con el que conversa unos momentos.

Minutos más tarde llega el señor López Gálvez que ejercerá la acusación pricada en representación de los familiares de Barberán y Silva, víctimas de los sucesos de que ha de conocer la Sala.

Los periodistas trabajan : : : : . : : :

Crece la animación en los pasillos y se hacen los más variados comentarios. Los periodistas, locales y madrileños trabajan El dibujante de "La Libertad" obtiene apuntes de las personas que tienen destacado puesto en el proceso. Así, "pasan" por el lápiz del notable artista, las figuras de Rojas, abogados señores Pardo Reina y López Gálvez, tenientes de la Guardia civil y Asalto señores Martínez Pedrel y Artal respectivamente, y el cabo de la Benemérita, superviviente único del asalto al cuartel de Casas Viejas, Pedro Salvo.

Los redactores gráficos no cesan de tirar placas, jurados, abogados, testigos, reo, todos quedan recogidos en las "cintas".

Las precauciones adoptadas son enormes : : : : : :

Además de las fuerzas de Asalto que tienen tomada la plazoleta donde está enclavada la Audiencia y guardan las bocacalles que a la misma dan acceso, hay guardias de dicho Cuerpo en la puerta y patio y la escalera y pasillos son guardados por parejas de la Benemérita, viéndose muchos agentes de Vigilancia y comisario y subcomisario don Manuel López Jarquín y don Augusto Chacón.

Llegan jurados hasta sumar diez y siete :

Aunque estaba fijada para dar comienzo a la vista, las diez de la mañana, acordóse prorrogarla con el fin de esperar la llegada del tren de Jerez, por si venían en el mismo los jurados de aquella población.

Pasada esa hora y contado el número de jurados, viése ascendían a diez y siete, faltando por tanto tres para constituírse la Sala.

Unas palabras con el capitán Rojas : : :

Saludamos en los pasillos al capitán Rojas, quien, a preguntas nuestras sobre su estado de ánimo, dijo que estaba tranquilo, pues esperaba que de la prueba a efectuar saldría la evidencia de su falta de culpabilidad.

Mientras hablamos con él, recibe varios telefonemas de amigos deseándole buena suerte en el juicio.

Los testigos : : : :

Entre las personas que habían de comparecer como testigos se hallaban el el Palacio de Justicia tenientes de Asalto don Gregorio Fernández Artal y don Sancho Alvarez Rubio; teniente de la Guardia civil, don Cayetano García Castrillón; cabo del mismo Cuerpo Pedro Salvo Pérez, también comparecen Francisco Jimeno Jimeno, Desiderio García García, Diego Pérez Pérez, Juan Gutiérrez López y Juan Sánchez López.

No hicieron acto de presencia en el Palacio de Justicia, acaso por conocer iba a suspenderse la vista por no estar el Jurado completo, el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez, que desde ayer se encuentra en Cádiz, y don Fernando Agurrinaga.

Suspéndese la vista y se "deshace la cola"

Apenas notificada la detención a jurados, testigos y periodistas, por falta de jurados, empiezan todos a abandonar la Audiencia y por las fuerzas encargadas de la custodia del edificio se le hace saber al público que formaba larga "cola" desfinando todos dentro del más completo orden.

El capitán Rojas es trasladado al Castillo de Santa Catalina :

A las diez y cuarenta el capitán Rojas sube a un auto de la Dirección general de Seguridad para su traslado al Castillo de Santa Catalina. Van con él en el coche el teniente de la guardia civil don Manuel Martínez Pedrel y una pareja con fusiles.

Precediendo va otro auto en el que montaron el comisario de policía, el subcomisario y un agente y detrás un coche con veinte guardiadias de Asalto al mando de un teniente, quedando otro en la plaza con igual fuerza que se retira cuando nadie queda ya en los alrededores del Palacio de Justicia

No se registró incidente alguno durante la mañana.

Sorteo supletorio de jurados : : : : : :

Apenas suspendida la vista se procedió al sorteo supletorio de jurados, entre los de Cádiz, y a las diez, dará comienzo esta causa que ha llegado a interesar vivamente a toda España por su importancia y personas que habran de desfinar durante el periodo de prueba, unos en presencia y otros por exhortos.

Testigos que llegan :

Ayer fueron llegando a esta capital los testigos que han de actuar en este juicio. Entre ellos vimos a los capitanes de Asalto don José Hernández Labarga; don Jesús Lobarga; don Jesús Loma Arco; don Gumersindo de la Gandara y don Faustino Rivas Artal con varios tenientes de las mismas fuerzas.

Los nuevos jurados :

Verificado el sorteo supletorio de jurado dió el resultado siguiente:

Cabezas de familia: D. Angel Carreira Bolinaga, don José Casero Andrés, don José Casas Torres, don Ramón Cebada Reyes, don Miguel Casado Días y don José Castillo Ruiz.

(Termina en la pág. 5)

Vida religiosa

Santo de hoy

San Emilio y San Casto.—Sufrieron ambos el martirio en Africa, en el siglo II. San Cipriano nos ha dejado descrito su heroismo y su valor.

Santo de mañana

San Desiderio.

Jubileo circular

Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la iglesia de **San Felipe Neri.**

Se manifiesta a las ocho de la mañana y **se oculta a las seis de** la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de la Misericordia

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, cuarto día.

Mes de María

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

Parroquia de Ntra Sra. de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín. — A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe. —A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de María

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, rezo y, a continuación. Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo. — A las once, Misa armonizada y, al final, el rezo en el altas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesiaconvento de las Descalzas.—A las ocho, Misa con cánticos y, al final, el rezo.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma.—A las siete, Mias rezada y. a continuación, el ejercicio.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLEMNES FIESTAS EN HONOR DE SAN JUAN BOSCO

En la Iglesia de San Francisco Solemnes Pontificales, a las diez y media de la mañana. Día 24.—Por el Excmo Sr Obispo de Jaén, en la que predicará el Excmo. Señor Obispo de Badajoz. Día 25.—Por el Excmo. Sr. Obispo de Badajoz. predicando el Excmo. Sr. Obispo de Jaén. Día 26.—Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Real, predicando el Excmo. Sr. Patriarca - Obispo de esta Diócesis. Día 27.—Festividad del nuevo Santo. Pontifical por el Excmo. Sr Patriarca Obispo de esta Diócesis, predicando el Excmo. Señor Obispo de Ciudad Real. Terminará con la Bendición de Su Divina Majestad. dándose a besar la reliquia de San Juan Bosco. La parte musical estará a cargo de la Schola Cantorum del Colegio Salesiano, estudiantado filosófico de San José del Valle y Capilla de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

En la Parroquia de San José, durante los días 24, 25 y 26 se celebará, a las ocho de la noche, Solemne Tríduo, con sermón por los muy ilustres señores canónigos de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral, don Pedro Jesús Bravo, don Cayetano Mejía y don Angel Navarro. La Bendición con Su Divina Majestad, la dará uno de los Excmos. Prelados. En estos cultos tomará parte la Schola Cantorum del Colegio Salesiano. Cada noche al terminar los cultos relligiosos habrá fuegos artificiales en la plaza de San José y la Banda Salesiana interpretará los programas que al dorso del mismo se detallan.

En el Colegio Salesiano, el día 27, a las ocho de la mañana, se celebrará Misa de campaña, de comunión general ante el Monumento del Santo, por uno de los Excmos. Sres. Obispos. Durante el Santo Sacrificio, la Banda del Colegio interpretará el "Andante religioso", de Baragtti, y "Una hoja de album". de Wagner.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para suministro de HIERROS y ACEROS por pesetas 8.685'95, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 17 de mayo de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaria de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para suministro de estachas y guindaleza de abaca por pesetas 5.465'70, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 17 de mayo de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para la obras de CONSTRUCCION E INSTALACION DE UN DEPOSITO METALICO PARA PETROLEOS EN LA BATERIA DE EXPERIENCIAS, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 17 de mayo de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: José María Gámez.

Jubilados y pensionistas de la Compañía Transatlántica

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de presentarse al cobro hoy día 22 a las dieciocho, en la Habilitiación de la Delegación Marítima de este puerto, sita en la calle Rámón Ventín, 18, primero.

Catalina Quintero Merelo.
Aurora Rey Jiménez.
Dolores Rojas Gómez.
Dolores Rey García.
Gloria Ramón Sánchez
Gertrudis Ramírez Martínez.
Isabel Rodríguez Cruz.
Margarita Rueda Barcas
Jesusa Rebora Zambrano
Elena Ruiz Zandoy.
Elisa Rivas Alvarez.
Carmen Ramos Fabre.
Francisca Rodríguez Cornejo.
Ana Rodán Muñoz.
Josefa Rodríguez Cruzado
Juana Rodríguez Brenes
Josefa Román Pérez.
Cayetana Rasco Sánchez.
María Ruiz González.
Ramona Ruiz Andrade.
Isabel Rodríguez González.
Rosa Rosete Canpá.
Luisa Rodríguez Fuente
María Ruiz Araujo.
Hermanas Rodríguez Zamora.
Luisa Rodríguez Martínez
Josefa Rial Martínez.
Beatriz Ruiz Rodríguez.
Hermanos Riamonde Miramonte.
Carmen Ramírez Gutiérrez.
Jerónima Reyes Berea
Rosario Rodríguez Arias
Dolores Rodríguez Bancho.
Carmen Ruiz Miramonte.
Carmen Rodríguez Hidalgo.
Catalina Romo.
María P. Rueda Llorca.
Angela Revuelta García
María Rodríguez López
Flores Ramírez Oliva.
Antonia Real Aragón.
Carmen Romero Ocaña.
Josefa Ramírez Florenti.
Manuela Reguera García
Aamalia Ruiz Aguirre.
Isabel Ramos González.
María Romero Muñoz.
Melchora Real Reyes.
Rita Reyes Heredia.
Rosario Rodríguez González.
Dolores odríguez Caro
Bárbara Ríos Gómez.
Augusta Rous Montero.
Concepción Rodríguez Ortega.
María Rosety Pérez.
Aurora Ruiz Miret.
Carmen Rodríguez López.
María Rodríguez Ungal.
Carmen Romero Romero.
Encarnación Roldán Rodríguez.
Juana Rodríguez Brenes.
Adelaida Romero Enriquez.
Isabel Rosado Correas.
Hermanos Santa Cruz Domínguez.
Concepción Sabater García.
Carmen Silva Barrera
Rosario Suárez Bello.
Margarita San Juan Cotó.
Juana Sánchez Avalo.
Carmen Suárez Gaspar
María Sánchez Cortés.
Vicenta Silonis Montemayor.
Josefa Suárez Pina.
Carmen Santana Barros
Hermanas Saavedra Martínez.
Dolores Sánchez Guigeño.
Hermanos Sierra Días.
Carmen Selpa Gómez.
Catalina Soriano Trujillo.
María Somodevilla Aguilar.
Isabel Salcedo Pérez.
Rosario Segovia Painés
Hermanas Sotomayor Sanchiz.
Manuela Suacedo López.
Dolores Sánchez Bermudez.
Encarnación Simino Sánchez.
Catalina Sánchez Ayans.
Carmen Sánchez González.
Antonia Seoane Mellado
Francisco Santas Ruiz.
Eloísa Salcedo Gutiérrez.
María Seoane Rodríguez.
Regla Sánchez Rueda.
Dolores Sosa Trejo.
Luisa Salas Rodríguez.
Francisca Suárez Cruz.
Cándida Singlés Rendon
M. Santos Sánchez Campo.
Manuela Selvatico González.
Rafaela Sánchez Peña.
Esperanza Sacaluga Ferrer
María Sánchez Rodríguez
Isabel Sánchez La Flor.
Hermanos Santo Goma
Ana de Salas García.
María Tomasi García.
Dolores Tomasi Romero
Juana Torrejón González.
Inocencia Torres Martínez.
Hermanos Toledo de Vera.
Ana Tosso Cruces.
Librada Torres Bendala
María Tesso Lagrú.
Marina Torres Coca.
Guadalupe Triguero Rodríguez.
María Teresa Satorres Rivera.

Cádiz. a 21 de mayo de 1934. El habilitado, JOSE COELLO.—El delegado marítimo, MANUEL VARELA.

Apuntes de sociedad

¡Casas Viejas! ¡Capitán Rojas! Palabras viejas que ahora suenan a nuevas al comenzar la vista causa de este célebre y sensacional proceso.

A todo pasto tuvimos el domingo comentarios sobre este importante acontecimiento judicial. Unos auguraban un fallo favorable para el procesario, otros por el contrario mostrábanse pesimistas.

Contra este tema triste alzábase otro más grato, más alegre que también manoseaba el público.

Este último asunto de verdadero e indiscutible interés para la capital no era otro que las próximas fiestas del Corpus, a las que se proyecta dar la mayor magnificencia y grandiosidad.

Funciones religiosas solemnísimas, la sin par procesión, corrida de toros con los hoy mejores diestros, partido de fútbol de categoría, iluminación en las calles, conciertos musicales, etcétera, constituyen el atrayente programa de estas fiestas.

Como el calor ha hecho ya su aparición y durante algunas horas se nos muestra con excesiva furia, la animación en los paseos no se hizo hasta mediada la tarde.

El concierto por la Banda Municipal al mediodía en la plaza de Mina tuvo, a pesar de la molestia del sol, muchísimos oyentes.

Por la noche el paseo en este mismo lugar se vió concurridísimo.

Para los cines también hubo magníficas entradas.

Los entusiastas del fútbol encontraron en el campo del Mirandilla oportunidad para pasar un rato.

Ocurrencias desagradables, cero. Los amigos de lo sensacional quedaron disgusiados del domingo, pero no así quienes ambicionan una vida patriarcal sin nada que perturbe sus sueños de paz y de quietud.

En la parroquia de San Lorenzo, en la tarde de ayer, se celebró el acto de ofrecer las aguas del bautismo a la niña dada a luz por la señora doña Josefa Acosta García, esposa de nuestro convecino don anuel Sánchez Ruiz,

Administró él Sacramento don Juan Cañas, que le impuso los nombres de Manuela, Lorenza del Pilar, actuando de padrinos don José Cruz Olapso y doña Manuela Sánchez Ruiz Mateo.

Nuestra felicitación a los señores de Sánchez Ruiz.

En la parroquia de Santa Cruz, contrajeron matrimonio en la mañana de ayer, nuestro estimado convecino don José Riego Oliva, con la encantadora señorita Emilia Vergara Jurado.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor, que se encontraba profusamente iluminado, bendiciendo la unión el cura párroco don Buenaventura García González, firmando en el acta matrimonial como testigos don Mariano Herrero Domínguez y don Antonio García Jurado.

A los ya señores de Riego Oliva nuestra enhorabuena.

En la tarde del domingo, en la parroquia de Santa Cruz. recibió las aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora doña Carmen López Rambado, esposa de nuestro estimado convecino don Juan Ruiz Ruiz, ofreciéndole el Sacramento el cura párroco, que le impuso los nombres de Juan José Miguel, actuando de padrinos don José Ruiz Canela y doña Antonia Ruiz Ruiz.

A los señores de Ruiz nuestra felicitación.

Por el ex secretario general de la Universidad de Madrid doctor en Filosofía y Letras y jefe superior de Administración civil. don Alfonso de Lara y Mena, y para su hijo don Alfonso, ha sido pedida a doña María Isabel Gómez y Gutiérrez de Mata, viuda de Elejalde, la mano de su bella sobrina María Teresa de Urrutia.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Procedente de Barcelona, donde fueron para pasar unos días al lado de su hijo Luis, regresaron a ésta nuestros estimados convecinos los señores de Beltrami (don Luis).

Marchó a Madrid, el general de Infantería señor Muñoz Varcárcel,

---

Llegó de Madrid, el diputado por Canarias don Andrés Orozco, con objeto de recibir a un pariente suyo que llegaba de Canarias, a bordo del "Villa de Madrid", regresando a la capital de España.

En el correo de Canarias, llegó el diputado por aquellas Islas, don Rubens Marichal, marchando en el exprés a Madrid.

Acompañado de su respetable esposa, marchó ayer tarde a Sevilla, de donde continuará para Madrid, el diputado a Cortes don Ramón de Carranza.

Ante el señor Provisor, se celebró el pasado viernes la toma de dichos de la gentil y bella señorita María Josefa Villariego García, con nuestro estimado amigo don José Gómez Armengual, siendo testigos don Salvador Coello y don Juan Martín.

Está fijada la boda par el próximo día 4 de junio.

Los concurrentes al acto, que fueron muy numerosos, se trasladaron a casa de la novia, donde la sal y gracia gaditana de bellísimas muchachas, organizaron el consabido baile y la natural alegría propia del acto, pasándose rato agradabilísimo, siendo obsequiados los invitados con fiambres, dulces y ricos vinos. brindándose por la prosperidad del futuro matrimonio, y por anticipado unimos nuestra felicitación a las muchas recibidas.

Se encuentra en Cádiz, desde el pasado domingo, nuestro estimado amigo, diputado a Cortes por esta provincia, don Carlos Núñez Manso.

Con toda solemnidad, se celebró en la tarde del domingo, en la parroquia del Rosario, el solemne acto de bautizar a la niña dada a luz por la distinguida señora doña María Lourdes Dolarea y Pinillo, esposa de nuestro estimado convecino don Santiago Rodríguez Villamil y Suárez de la Hoz.

Impuso el Sacramento el señor cura párroco don Francisco de Asís Bonassi, estando de caperos los coadjutores don José Rey y don José Amigueti, imponiéndosele a la pequeña los nombres de María y Lourdes, actuando de padrinos los abuelos maternos don Ramón Dolarea y doña Encarnación Pinillo.

De testigos don Guillermo Mac-Piherson y don Francisco Dolarea Pinillo.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Cuadro y al terminar fué llevada la nueva cristiana ante el altar mayor, donde cantaron los señores Alcedo y Sánchez Soler una salve solemne.

A los señores de Rodríguez Villamil y demás distinguida familia nuestra enhorabuena.

En la misma parroquia, recibió también las aguas del Bautismo el niño dado a luz por la señora doña Mercedes Benitó Domínguez, esposa de nuestro estimado convecino don Juan Santos Calderón.

Ofreció el Sacramento don Marcos Marcano, que le impuso el nombre de Fernando Plácido, actuando de padrinos don José de Benito Domínguez y doña Concepción Santos Calderón.

Durante la ceremonia, pulsó el órgano el maestro Cuatro y al terminar cantó una salve el señor Sánchez Soler.

Nuestra felicitación a los señores de Santos Calderón.

El pasado sábado tuvo lugar ante el Sr. Provisor de la Diócesis, la toma de dichos de la simpática y bella señorita Lolita Sancho, con nuestro buen amigo don Diego Solórzano, y también la de la monísima y elegante señorita Caridad Solórzano con el estimado joven don Andrés Troyano.

Actuaron de testigos en dicho acto don Jorge González Villegas, don Claudio Gutiérrez, don Juan Gilabert y don Mariano Esplá.

Las bodas están concertadas para mediados de junio.

Los futuros contrayentes reciben muchos regalos de sus amistades y por anticipado le felicitamos.

En la mañana del domingo último y ante el altar de la preciosa capillita del Colegio de las Religiosas Carmelitas de esta ciudad, se acercó por vez primera a recibir el Divino Pan de los Angeles, la monísima y simpática niña María del Carmen Casas y Casas, hija de nuestro querido y distinguido amigo don Manuel Casas Cano, habilitado en esta Administración Principal de Correos.

El domingo marchó a Madrid el Director de los Astilleros Echevarrieta, don Juan Campos, acompañado de su distinguida esposa.

El domingo y en la capilla del colegio de Religiosas Carmelitas de ésta capital, se acercó por vez primera al altar para recibir el Divino Pan de los Angeles, la encantadora nena Lolita Teruel Gregorio de Tejada, hijo de nuestro estimado convecino el capitán retirado de Infantería don José Teruel Carmona.

Ante el M. I. Sr. Vicario general de la diócesis se ha verificado en la mañana de ayer la firma de esponsales de la encantadora señorita María de las Mercedes Morán Madera con nuestro convecino el culto funcionario de esta sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio don José Aifonsín Ramos.

Testificaron el acta don Julio de la Torre, don Rafael Villanueva, don Antonio Alonso y don Manuel Nieto.

La boda ha sido fijada para el día 7 de junio próximo.

Por anticipado enviamos a los futuros contrayentes y a sus familiares nuestra felicitación.

En la iglesia de San Ginés, de Madrid, contrajeron ayer matrimonio la bella y distinguida señorita Rogelia Martínez Cifuentes y el culto empleado de la Sociedad Hullera Española, don José Antonio Martínez Rivera. La novia es hija del teniente coronel don Adolfo Martínez, inspector de farmacias militares de la primera región, destinado hace años en esta capital y el novio pertenece a una estimada familia de Ujo. Apadrinaron a los contrayentes doña Rogelia Cifuentes madre de la desposada y don Félix Jesús Martínez, padre del novio. Después de la ceremonia fueron los invitados obsequiados espléndidamente en "El Molinero".

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel a varias ciudades de España. Le enviamos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus familias.

En la mañana de ayer se verificó en la Parroquia de Santa Cruz la boda de la bellísima señorita Emilia Vergara con nuestro distinguido amigo don José Riege Oliva, Fiscal del Juzgado de San Antonio de esta ciudad.

A la hora indicada hicieron su entrada en el templo, que se encontraba adornado y a los acordes de una marcha nupcial de "Aida", la novia que estaba guapísima y vestía elegante traje de viaje, prendido con los simblicos ramos de azahar, apoyada del brazo de su padrino don Francisco Riege Oliva en representacin del padre del novio don Francisco Riege Candón, el novio ofrecía el suyo a la hermana Mayordomo de los vapores de la Compañía Trasatlántica, y el de la novia, encantadora señorita María Vergara Jurado, que lucía la clásica mantilla y representaba a su madre la señora doña Emilia Jurado, viuda de Vergara.

Bendijo la unión, el párroco de la expresada parroquia don Buenaventura García González, revestido de capa.

El órgano fué pulasdo por don Ramón Alcedo. que interpretó escogidas composiciones.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, los señores don Mariano Herrero y don Antonio Jurado.

Terminada la ceremonia, los numerosísimos invitados pasaron al domicilio de la familia de la contrayente donde sirvió un suculento y espléndido desayuno, licores y habanos. Los ya señores de Riege, marcharon en automóvil a Sevilla.

Pr el element jven en el que figuraban bellísimas y encantadoras señoritas, armoizaron las fiestas en medio de la mayor alegría, bailándose y brindándose por la felicidad del nuevo matrimonio, a que nosotros deseamos también una eterna luna de miel.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: don Diego López Tizón; don Eusebio Rodríguez; don Sebastián de Alba Gómez; don Juan Luis Romero Aranda; don Manuel Morales y don Rafael Bernal.

SECCION MARITIMA

Lotería Nacional

Primero
33.148 Alcoy, Barcelona.
Segundo
5.899 San Fernando.
Tercero
6.972 Valladolid, Escorial Cazalla de la Sierra.
Cuarto
1.907 Madrid, Guérniga.
Quintos
36.319 Madrid, Zaragoza.
4.073 Madrid, Castellón.
5.460 Madrid, CADIZ.
15.573 Madrid.
21.401 Madrid, Valladolid.
31.456 Madrid, Bilbao.
34.520 Madrid, Sevilla.
26.449 Barcelona, Sevilla.
30.967 Zaragoza, Sevilla.
31.436 Valencia, Sevilla.
31.856 Madrid, Bilbao.
22.186 Barcelona, Málaga.
24.859 Madrid, Coruña.
36.589 San Feliú de Llobregat.
37.298 Málaga.
37.524 Fuengirola.
40.123 Madrid.
42.869 Madrid.
43.077 Sevilla, Bilbao.
44.980 Bilbao, Valladolid.

DECENA
19 20 21 25 47 84 92

CENTENA
107 137 147 150 171 229 239 303 344
383 385 445 475 483 537 547 561 591
630 656 694 706 741 785 855 916 938
988

MIL
064 074 088 168 225 230 244 261 325
343 465 468 480 550 599 647 729 743
780 807 814 839 891 910 943 963 966

DOS MIL
007 042 050 107 113 130 135 136 167
227 241 249 286 305 362 375 409 455
522 526 530 543 068 615 635 638 677
688 752 800 859 860 875 881 907

TRES MIL
118 129 141 146 158 161 200 241 272
296 324 402 413 496 560 593 614 617
640 654 324 402 413 496 560 593 614
617 640 654 753 770 801 827 846 911
924 942

CUATRO MIL
033 036 040 088 106 114 189 197 214
306 324 370 448 452 521 552 553 574
574 585 612 626 690 724 758 704 832
845 848

CINCO MIL
027 043 049 055 122 155 201 208 234
257 337 372 374 383 450 459 482 533
534 537 569 610 684 726 795 835 862
867 868 956 947 977

SEIS MIL
009 010 081 094 172 219 233 249 276
282 330 338 424 457 525 537 590 729
781 849 880 900 905 914 917 955 961
975

SIETE MIL
013 015 055 062 078 089 092 094 097
136 176 189 255 278 286 317 333 377
386 392 419 431 437 454 494 502 528
531 536 542 638 656 674 680 690 831
839 850 894 915 947 952 958

OCHO MIL
002 037 051 066 081 084 085 114 184
216 232 255 256 309 314 322 230 540
369 370 380 402 578 597 632 642 699
700 711 760 760 832 882 956 998

NUEVE MIL
091 123 136 200 257 280 256 306 310
341 401 415 418 420 424 506 509 528
543 639 720 779 806 809 921 922 933
987 988 991

DIEZ MIL
040 079 120 201 233 281 332 334 368
378 399 404 420 430 520 562 566 712
715 833 873 877 898 933

ONCE MIL
034 089 094 101 122 171 188 198 251
347458 494 537 584 624 660 689 695
700 732 753 767 771 782 839 841 924
967 989

DOCE MIL
002 023 056 103 112 115 169 175 179
224 253 260 582 355 361 375 395 414
418 460 471 583 604 611 633 641 659
668 790 878 884 921 929 936 972

TRECE MIL
006 059 119 138 154 170 184 191 338
351 372 385 396 435 470 491 535 541
549 573 588 617 648 672 703 732 824
963 965

CATORCE MIL
973 975 099 103 113 115 136 270 272
277 16 3·r 383 436 481 501 532 054
591 593 610 640 641 677 708 765 800
805 831 858 892 935

QUINCE MIL
025 035 060 073 089 095 159 177 189
228 266 318 377 406 434 456 387 541
542 575 590 605 629 662 688 713 734
708 780 782 783 793 811 815 845 900

DIECISEIS MIL
013 113 120 158 187 213 214 266 267
274 323 352 386 394 431 432 504 538
539 548 665 716 790 805 819 853 852
873 875 879 920 956 975 973 978 991

DIECISIETE MIL
048 115 121 127 180 189 196 201 202
233 245 309 333 347 369 410 471 612
623 638 667 683 700 708 785 866 822
882 889 896 512 948 975

DIECIOCHO MIL
019 036 054 096 119 168 173 204 289
299 325 366 379 426 527 574 614 668
690 703 724 725 745 846 686 889 906
969

DIECINUEVE MIL
038 062 072 084 171 226 323 244 257
301 315 336 361 444 490 541 558 590
637 641 646 699 711 722 727 789 740
757 772 824 868 879 907 969

VEINTE MIL
099 141 154 172 230 259 263 271 278
291 325 365 404 424 435 454 464 480
500 545 563 588 641 647 745 817 853
930 935 938 939 936 990

VEINTIUN MIL
088 108 130 180 222 239 346 243 377
392 445 463 485 490 545 570 622 652

677 732 747 776 799 800 815 817 842
874 925 959 968 973

VEINTIDOS MIL
006 022 062 065 283 286 382 433 438
456 517 548 596 600 660 686 738 780
818 855 869 877 888 920

VEINTITRES MIL
012 130 604 209 214 245 252 279 347
358 362 376 383 426 437 459 503 516
571 583 594 605 652 675 727 756 774
806 811 825 826 842 847 883 886 900
964 969 971 988

VEINTICUATRO MIL
050 057 064 082 158 186 195 237 254
317 320 359 466 480 509 52. 530 575
633 630 645 722 742 748 767 778 782
795 895 959 991

VEINTICINCO MIL
065 074 110 115 134 135 287 331 407
472 476 480 484 494 512 542 544 564
579 595 919 962

VEINTISEIS MIL
025 048 049 051 192 105 115 126 138
157 213 221 243 285 339 346 347 373
378 387 390 431 434 487 512 550 562
568 569 574 591 598 599 612 666 691
721 741 754 755 762 769 790 836 860
899 911 913 917 934 935

VEINTISIETE MIL
018 020 037 070 146 193 226 233 248
276 328 386 394 435 467 470 596 509
517 523 546 561 575 579 605 616 645
653 661 670 681 706 721 733 747 749
770 778 808 820 848 856 875 908 944
955 960 999

VEINTIOCHO MIL
013 026 043 053 055 170 182 189 197
229 559 294 346 357 377 383 418 424
444 469 484 500 504 510 515 587 624
844 876 905 908 934 954 966 985 989

VEINTINUEVE MIL
032 048 054 060 088 124 171 558 583
302 345 376 377 402 478 496 506 514
525 528 567 581 601 615 642 688 712
704 750 810 845

TREINTA MIL
014 079 143 205 296 374 379 380 406
432 489 490 503 504 540 553 555 596
557 625 637 680 738 781 853 888 894
911 936

TREINTA UN MIL
029 050 121 122 123 183 193 207 229
241 259 280 283 310 332 333 358 360
364 424 450 471 503 571 583 596 620
720 734 744 754 780 842 855 858 879
890 901 940 960 974

TREINTA Y DOS MIL
055 082 085 137 069 181 213 218 274
328 332 414 554 621 623 631 636 637
639 716 721 733 804 822 821 951 979
990

TREINTA Y TRES MIL
022 023 065 072 102 129 154 166 182
229 279 305 345 355 374 398 442 459
462 526 572 601 633 703 729 731 762
773 790 855 912 930 931 935

TREINTA Y CUATRO MIL
006 007 017 045 137 195 218 239 261
352 554 657 759 786 851 878 893 942
965 987

TREINTA Y CINCO MIL
061 064 171 198 209 227 253 316 392
402 417 431 503 522 593 649 683 720
741 770 846 869 893 932 946 965 983

TREINTA Y SEIS MIL
008 012 029 046 146 159 763 176 189
213 216 255 285 286 331 337 362 368
431 436 479 487 526 535 565 586 629
678 702 711 731 847 850 927 929 947

TREINTA Y SIETE MIL
029 031 056 064 075 143 145 188 194
188 194 198 274 280 296 312 319 339
367 373 374 391 425 454 464 486 496
576 583 592 597 610 617 618 657 663
685 717 735 762 765 795 820 862 877
878 897 905 932 925 987

TREINTA Y OCHO MIL
032 034 050 163 210 242 252 271 284
318 322 374 441 442 525 535 590 593
619 644 646 705 718 723 727 763 766
77 781 795 798 821 828 970 991

TREINTA Y NUEVE MIL
003 013 021 041 044 051 098 100 112
164 178 192 209 294 317 339 381 410
419 438 458 487 493 540 555 557 612
672 673 677 725 783 825 835 936 859
991

CUARENTA MIL
043 052 069 081 093 095 101 124 133
133 138 183 202 229 252 256 357 334
344 336 372 383 410 426 427 461 486
491 510 528 559 590 633 644 655 714
731 737 743 747 757 806 838 948 966
992

CUARENTA Y UN MIL
013 036 045 055 072 083 106 112 143
185 139 218 221 226 285 287 354 356
400 413 461 487 503 582 625 629 631
653 676 700 717 739 743 790 791 810
823 843 846 857 879 913 921 923 927
927 940 952 953 976 995

CUARENTA Y DOS MIL
005 009 022 026 029 098 099 104 168
181 287 310 326 336 340 365 370 386
429 581 631 643 666 682 725 726 763
79 772 795 841 843 854 904 908 970
998

CUARENTA Y TRES MIL
010 035 062 068 075 110 134 137 196
212 219 306 332 335 336 345 400 408
419 423 427 440 448 468 474 476 477
497 491 514 519 542 568 603 635 667
707 711 715 725 803 825 825 828 870
876 912 935 963 970 980 989 998

CUARENTA Y CUATRO MIL
002 005 022 079 086 091 116 119 132
212 213 244 255 314 316 317 356 360
406 424 441 465 468 472 486 491 498
506 513 518 534 540 555 589 601 605
648 661 705 708 733 739 754 755 790
800 802 811 813 822 832 837 840 850
861 867 894 895 953 998

zo con asistencia de un individuo llamado Bartolomé Vacas como testigo de la venta de una plaza de enfermero del Hospital del que es visitador el señor Coca.

EL EX MINISTRO SOCIALISTA PRIETO, ENFERMO

Madrid.—Se encuentra enfermo el diputado socialista señor Prieto que regresó ayer a Madrid. No se sabe, pues, si podrá asistir a la sesión de Cortes de mañana.

UN VOTO PARTICULAR DE UN DIPUTADO DE LA LLIGA

Madrid.—El diputado de la Lliga señor Sola Cañizares miembro de la comisión de Comunicaciones presenta un voto particular en el que pide que al artículo primero se añada un párrafo concebido en los siguientes términos: "Conforme al artículo 15 de la Constitución de la República, podrá atribuirse a las regiones autónomas la ejecución de este servicio. En Cataluña la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en esta materia con arreglo a lo establecido en el artículo quinto, número once de la Ley de 15 de septiembre de 1932.

EL GENERAL CABANELLAS SE POSESIONA DE LA INSPECCION DE CARABINEROS

Madrid—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector general de carabineros don Miguel Cabanellas. Asistieron todos los generales, jefes y oficiales del Cuerpo, residentes en Madrid. El general García del Moral pronunció un discurso de salutación al nuevo inspector general, elogiando a éste. El general Cabanellas contestó con sentidas palabras de afecto al Instituto de Carabineros, considerándose honrado con el cargo que le ha concedido el Gobierno del que hizo grandes elogios. Seguidamente el general Del Moral presentó a todo el personal, al que el inspector general saludó individualmente. Después Cabanellas recibió al personal de las clases de tropa de la inspección y sección de Hacienda.

MITIN DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Valladolid.—El domingo se celebró en el Teatro Calderón un mitin de propaganda tradicionalista. Hablaron los señores Carrán y Pradera y la señorita Rosa Urraca Pastor. Esta expuso algunos puntos del programa tradicionalista. Defendió la unidad de España y surgió entonces un incidente por una interrupción, que duró cinco minutos.

El señor Pradera habló del desmoronamiento de España desde de 1923. Trató del fracaso de la Dictadura y analizó la política actual anatemizando la política de ensayo y apoyo al régimen que algunas derechas vienen realizando y la califica de ilícita. Dice que ni como táctica es admisible dicha política, pues solo beneficia a las izquierdas. Aludió a la Ceda y dice que los que ganaron las elecciones de noviembre están al servicio de los vencidos. Atacó al régimen y rechaza la accidentalidad de las formas de Gobierno. Terminó diciendo que solo hay solución en el tema tradicionualista.

compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de junio próximo se pagará a las secciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7,88 ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará contra el cupón número 39, por haber sido destinado el número 38 al ejercicio del derecho de suscripción de las nuevas 200.000 acciones prefentes, por los actuales tenedores de esta clase de títulos, con arreglo a las condiciones ya anunciadas.

Se hará efectivo dicho pago en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Hispano Colonial, Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 3 de mayo de 1934.—F. MARTIN DE NICOLAS, Vicesecretario General.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION SANITARIA MADRILEÑA

Madri.—Ayer celebró la Federación Sanitaria Madrileña, su asamblea anual, pronunciando discursos varios doctores.

Después hubo un banquete.

VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Visitó al ministro de la Gobernación, una comisión de la Cámara de la Madera, que está haciendo gestiones acerca del tratado comercial con Francia.

Le pidieron al ministro que el impuesto sobre bienes propios del 20 por 100 que perciben los Municipios se aplique al fin para que fué destinado, o sea a la mejora de montes y la riqueza forestal, en vez de aplicarlo a otros fines como hasta ahora se viene haciendo.

REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana llegó de Galicia el ministro de Estado.

En el Ministerio recibió a una comisión de Coruña, integrada por el presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Patronal, presidente de la Diputación y el de la Junta de Obras del Puerto.

NUEVO SUBSECRETARIO

Madrid.—Mañana, a las doce, tomará posesión de la subsecretaría de Estado, el señor Aguinaga.

DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—El diputado don Luis Lucía, celebró hoy una larga conferencia en el Ministerio de Justicia con el señor Cantos.

Habló a éste de la conveniencia de que el ingreso del Clero en clases pasivas se hiciese mediante expediente colectivo, y no individual, con el fin de ahorrar tiempo y dinero.

El ministro ha pedido a las diócesis una relación justificada de todos los miembros del Clero que perciban emolumentos del Estado, relación que ha de ser compulsada con los datos que obran en el Ministerio.

Con esta comprobación, quedará plenamente fijada la situación de cada sacerdote español a los efectos del percibo de haberes, votados por la Cámara.

En realidad está con esto hecho el expediente que la Hacienda necesita, y cree el señor Lucía que no hay por qué obligar a que cada sacerdote justifique individualmente lo que ya queda justificado con la información duplicada de las diócesis y del Ministerio.

El expediente **individual exige** tiempo, durante el cual estarían los sacerdotes sin cobrar lo que legítimamente les pertenece, y exige además un dinero que algunos habrán de desembolsarlo no sólo en beneficio del Estado, sino de agencias dedicadas a esta clase de tramitaciones.

NI GRATUITAMENTE QUIEREN ENTRAR A ESCUCHAR A AZAÑA

Madrid.—La conferencia de Azaña de ayer, estuvo bastante concurrida, porque visto que as entradas a dos pesetas no se vendían, se repartieron luego gratis para poder llenar el local.

UNA CONFERENCIA DE AZAÑA, HABLANDA DE LA MISION DEL NUEVO PARTIDO DE IZQUIERDAS

Madrid.—Ayer en el teatro Moderno, dió una conferencia el señor Azaña, que habló de la misión del nuevo partido de izquierda republicana, de la conquista de la República, atacó a las actuales Cortes y al Gobierno y dijo que si los agrarios y otros quieren ser republicanos y actuar dentro de la República, deben ir a unas nuevas elecciones con el significado claro de republicanos.

Por la tarde fué a Elche, donde se celebró otro acto, en que hablaron los señores Carerra, Ruiz Fones y Azaña.

CONSTITUCION DEL PARTIDO AGRARIO EN ALICANTE

Alicante.—Ayer se constituyó el partido agrario en la provincia. Al acto asistieron los señores Cid Martínez de Velasco, Royo Villanova y Canalejas. Hubo un banquete al que asistieron más de seiscientos comensales, presidiendo los diputados citados. Después se celebró un acto en el que el señor Royo Villanova recordó sus luchas parlamentarias, el señor Cid afirmó que los agrarios se han incorporado a la República, sin ansia de mando y dispuestos solo a serviri a España y al régimen con lealtad y el señor Martínez de Velasco que aludió a algunas frases de Azaña contra los agrarios, de los que dijo no son personajillos. Hizo ver como el señor Cid cumple con su deber y resaltó que han cumplido casi el programa ofrecido. Terminó diciendo, que los agrarios se opondrán rotundamente a que Azaña intente recobrar el Poder. Los oradores fueron ovacionados con entusiasmo.

INAUGURACION DEL LOCAL DEL PARTIDO AGRARIO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se ha inaugurado el local del partido agrario.

En el acto, el presidente del partido provincial señor rnada pronunció un discurso en que expuso las líneas generales de su programa político y anunció, los planes de propaganda y organización que han de llevarse a la práctica.

EL PARTIDO RADICAL DE ZARAGOZA HALLASE DISGUSTADO CON LA ACTUACION DEL COMITE EJECUTIVO

Zaragoza.—El partido radical local, celebró una asamblea, en que después de dos horas ded isputas y escándalos, se aprobó por mayoría un escrito al comité ejecutivo, expresando su disgusto por la actpación del partido en los haberes del Clero, amnistía, pena de muerte y elevación de traifas ferroviarias. Los elementos moderados del partido, se muestran disgustados por esta actitud tomada.

HOMENAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN SALAMANCA

Salamanca. Ayer se celebró el homenaje que la provincia dedicó al Ministro de Instrucción Pública. En el Palacio de Anaya hubo un gran banquete, al que asistieron 1.600 personas. Presidieron las autoridades locales. Ofreció el homenaje el alcalde de Salamanca, que hizo un elogio del señor Villalobos. Habló después el señor Nevado, telegrafista y por último el ministro, el cual pidió que patronos y obreros del campo provincial, cesen en sus luchas y piensen que se acerca la recolección. Ofreció laborar por España y Salamanca en el Ministerio de Instrucción Pública.

POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR

Madrid. Don Daniel Riu gobernador del Banco Exterior, tomó posesión esta tarde de su cargo. En el acto de toma de posesión no hubo discursos.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ INSTRUCTOD EN UN EXPEDIENTE

Madrid.—Ha sido nombrado juez Instructor del expediente abierto con motivo de la operación de trueque de arroz por maíz, el señor Fraile, abogado del Estado y secretario del Banco Exterior de España.

Dicho señor, mientras se realicen estas gestiones, cesará en sus funciones.

DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DEL TIMBRE

Madrid.—Ha dimitildo su cargo de Director General del Timbre, don Emilio González López, que como se sabe, fué nombrado por el señor Lara y éste pertenece ahora al grupo del seño Martínez Bario.

SE SUSPENDE EL BANQUETE D RENOVACION ESPAÑOLA, EN HONOR DE LOS AMNISTIADOS

Madrid.—El Gboierno ha suspendido el banquete que organizado por Renovacióu Española, iba a celebrarse el próximo domingo 27 en honor del señor Calvo Sotelo y de los amigos y simpatizantes de dicha organización política a quienes se aplicó la reciente amnistía.

UN BANQUETE A CALVO SOTELO

Madrid.—En un Restauratn de las afueras de Madrid, ha sido obsequiado ron un banquete, por algunas representaciones de Priego (Córdoba), el señor Calvo Sotelo. Asistieron bastantes comensales y hubo varios discursos.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Lora. Telf. 2121

Noticias políticas

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana las siguientes audiencias:

Instituto de Reforma Agraria; señor don Alfredo Bauer, secretario del Patronato Nacional de Turismo; don Blas Cabrera, don Alicio Garcitoral, don Tomás Arderius, don Angel Rizo, don Luis Calderón, embajador de España en Wáshinton.

En audiencia militar recibió a don Rafael Peña, teniente coronel de Ingenieros; al comandante de la Guardia civil don Luis Andrés, y al capitán don José España

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió al general Cabanellas (don Miguel); presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; señores Ortiz Echagüe y Ballesteros; generales Bermúdez de Castro, Riquelme, González de Lara y Pardo; coronel Cañedo; capitanes Suárez Inclán, Martínez Vergara; tenientes García Jiménez, De Miguel, capitán Barbo, y señores Forter, don Víctor Martínez y don Serafín López.

EN EL VIADUCTO APARECE UNA BANDERA FASCISTA Y UN LETRERO ALUSIVO

Madrid.—Ayer mañana apareció en el Viaducto, en la parte del centro y bajo la arcada, una bandera con los emblemas fascistas y un letrero que decía: "Viva España y F. E.".

Los bomberos retiraron la bandera, que debió ser colocada durante la madrugada.

LAS MUJERES RADICALES A LERROUX

Madrid.—Hoy se celebrará el banquete con que el grupo femenino radical obsequia a don Alejandro Lerroux.

HA LLEGADO A TETUAN EL CORONEL CAPAZ

Madrid.—En la Dirección de Marruecos ha nmanifestado que el coronel Capaz había llegado a Tetuán.

REPARTO DE PREMIOS EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Madrid.—En la Academia de la Historia se celebró el reparto de premios de la entidad, entre los que figuran los concedidos a la abnegación y a la virtud por varias fundaciones benéficas.

REGRESAN DE VALENCIA EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid.—Hoy regresó de Valencia el jefe del Gobierno, al que acompañaba el ministro de Industria, el subsecretario de la Presidencia, el director general de Comercio y muchos diputados radicales que salieron con él para Valencia. El señor Samper fué recibido por el ministro de la Gobernación, director de Seguridad y otras autoridades.

DENUNCIA GRAVE CONTRA UN AZAÑISTA

Madrid.—La denuncia hecha por el señor Santiagosa en la Diputación, se refiere al gestor señor Coca que fué diputado azañista en las anteriores Cortes. El denunciante al ratificarse en su denuncia lo hi-

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Interior 4%: F. E. D. C. B. A., 70'60.—G. H., 68'50.

Esterior, 4%: 87'25.

Amortizable 4%, con impuesto, 81.

Amortizable, 5%, 1900, con impuesto: E, D. 94'90.—C, B, A, 95'25.

Amortizable, 5%, 1917, con impuesto: 91'75.

Amortizable, 5%, 1926, sin impuesto: 100'50.

Amortizable, 5%, 1927 sin impuesto: 100'80.

Amortizable, 5%, 1927, con impuesto: 90'60.

Amortizable, 3%, 1928, sin impuesto: 74.

Amortizable, 4%, 2928, sin impuesto: 90.

Amortizable, 4'50%, sin impuesto: 94'40.

Amortizable, 5%, 1929, sin impuesto: 100'50.

Bonos oro: 232'50.

Tesoros, 5% abril, A, B: 102'65. 5%, octubre, A, B: 103.—5%. viaria, 5%: 99'25.— shrd,',iT,,""" 1934, A, B: 102'75.

Deuda Ferroviaria, 5%: 99'25.

Feroviaria, 4'50%: 90'90.

Ayuntamientos

Villa de Madrid, 1914: 72'50.—1918: 72.—ejoras Urbanas, 1923: 78'75.—Interior, 1931: 82'75.—Ensanche, 1931: 82'75.

Garantía Estado

Emisiones: 84'50.

Cédulas

Hipotecario, 4%: 91'50.— 5%: 95'50.—5'50%: 100'90.—6%: 105'15

Crédito Local 6%: 850 -5'50%: 81.—5%, interprovincial: 96'50. interprovincial, 6'50.-1923. 150'75.

Efectos Públicos Extranjeros: Empréstito Argentino, 91.—Marruceso, 84'50.

Acciones

España, 560'50.
Hipotecario, 268.
Español Crédito, 190.
Hispano Americano, 148'50.
Río Plata, 73.
Hidrográfica Española, C, 147.
Arberche, ordinaria, F. C, 43.
Telefónica: preferentes, 106, ordinarias, 103'75.
Rif, portador C, 295.
Felguera, 40.
Petróleos, 124'75.
Tabacos, 214.
Fénix, 459.
M. Z. A., C, 225.
Tranvías: C, 101.
Española de Petróleos 33'50.
Explosivos, 655.
Alberche, 1930: 97.—1931: 95'50.
Sevillana: 10A, 1924: 102.
Telefónica: 92.
Norte primera: 54'75.
Asturias tercera: 50'50.
España, 6%: 84.
Alicante, primera: 235.
etro, 5%, A, 93'25.
Tranvías, 6%, 105'50.
Azucarera, 5'50%, 91.
Bono Interior, preferente, 57.
Asturiana, 1929, 90'50.

Moneda extranjera

Francos: Máximo, 48'50; mínimo, 48'40.

Suizos: Máximo, 239; mínimo. 238'75.

Belgas: Máximo, 177'75; mínimo, 171'50.

Liras: Máximo, 62'60: mínimo, 62'40.

Libras: Máximo, 37'50; mínimo, 37'40.

Dolares: Máximo, 7'36; mínimo, 7'34.

Marcos oro: Máximo, 2'91; mínimo, 2'89.

Escudos portugueses: Máximo, 34'40; mínimo, 34.

Florines: Máximo, 4'98; mínimo, 4'97.

Corona noruega: Máximo, 1'89; mínimo, 1'87.

Checas: Máximo, 30'70, mínimo, 30'50.

Danesas: **áximo, 1'68; mínimo**, 1'66.

Suecas: Máximo, 1'94; mínimo, 1'91.

Impresiones de la jornada de Bolsa

Mal acabó la semana última y mal empieza ésta. No ha cambiado el panorama bursátil el mismo agobio, las mismas preocupaciones, las mismas inquietudes.

La suspensión del bolsín matutino fué un mal augurio. Pero los hechos eran peores, pues de Bilbao venían noticias poco tranquilizadoras: Explosivos, a 625, es decir, a 640, pues hay que aumentar las quince pesetas de la comisión.

La primera consecuencia ha sido la imposición de los precios topes para Nortes, Alicantes y Explosivos, a 255, 225 y 655. Quedó así truncada la especulación y todo se redujo a esperar que pase el ciclón.

Pero por los demás departamentos también pasa el chubasco, y la bolsa toda se resiente. La explicación nadie sabe donde buscarla: hay que acudir al terreno político y social, de donde suelen venir todos los males.

Para fondos públicos, la característica es análoga a la general, baja en todas als clases y descensos bastante intensos.

Con el tope de los valores ferroviarios, no hay lugar para nada. Ni posiciones, ni operaciones: sólo se ve una en alicantes a 225. Cambio límite.

Explosivos se hacen al precio tope, 655, unos picos sin animación ninguna. Las conversaciones todas se dirigen al mismo tema de la limitación de las contrataciones.

UNA COMISION DE OBLIGACIONISTAS DE LA TRASATLANTICA VISITA AL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Una comisión de obligacionistas de la Compañía Trasatlántica, ha presentado hoy en el Ministerio de Mariná un escrito en el el que después de dolerse de no haber sido oidos en el expediente de liquidación del contrato con el Estado como consideran de su derecho, afirman que, con infracción de las leyes civiles y mercantiles a cuyo amparo adquirieron sus títulos, se ha pospuesto su derecho al de los obligacionistas con aval, que eran de segunda categoría, y al de el Estado que se ha declarado asimismo prefertne, no siéndolo más que dentro de los límites señalados en los artículos once y doce de la ley de contabilidad del Estado.

Exponen además el estrago que para el ahorro nacional representa el que no fueren reconocidos su derechos en la liquidación que se está practicando y la necesidad en justicia de salvar los intereses que representa la empresa, que trascienden al trabajo, a la economía general, al ahorro y a las relaciones que por medio de ella se tiene establecidas con los pueblos de nuestra raza.

El Ministro de Marina ofreció recibid a los comisionados el miércoles próximo. Esperan los obligacionistas serán atendidas sus justas peticiones.

PROXIMA INAUGURACION DE LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Madrid.—En al secretaría del Ministro de Instrucción, manifestaron este mediodía, que el próximo miércoles 23, a las once de la mañana se inaugurará la Exposición Nacional de B llas rtes, en los Palacios de Exposiciones Nacionales del Retiro.

Al acto asistirán el presidente de la República y el Ministro de Instrucción.

DENUNCIA CONTRA UN DIPUTADO PROVINCIAL MADRILEÑO

Madrid.—A consecuencia de una demanda pres ntada por un individuo llamado Santiago Santiagos, contra determinado señor que forma parte de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, al que se le acusa de venta de credenciales, se reunió hoy en sesión secreta dicha comisión.

Esta ha instruído ya el oportuno expediente, el cual ha sido depositado en el Juzgado de guardia.

Esta tarde han comparecido ante el Juzgado para declarar, algunos miembros deaquella comisión. Se ignora hasta ahora los términos en que lo han hecho.

LLEGA A MADRID EL QUE FUE PALATINO DUQUE DE MIRANDA

Madrid. Esta noche en el rápido de Irún, ha llegado a Madrid el duque de Miranda, que fué el último mayordomo de Palacio en la pasada monarquía.

SAMPER PRESIDE LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO. ALCALA ZAMORA FIRMA VARIOS DECRETOS

Madrid. A primera hora de la tarde, el jefe del Gobierno asistió a la reunión de la junta permanente de Estado y terminada ésta, se trasladó a la presidencia del Consejo, donde recibió a nuestro embajador en los Estados Unidos, señor Calderón, en viista de despedida. A primera hora de la noche, el señor Samper marchó a despachar con el presidente de la República, y de regreso en la presidencia recibió a una comisión de empresas periodísticas formada por los señores Busquets, Sacristán y Cabanillas, que fueron a hablarle sobre el precio de los periódicos.

Ya por la mañana, el jefe del Gobierno, había recibido otra comisión de la Unión de Empresas de Madrid y de la Federación de Empresas periodísticas de provincias, que fueron también a tratar del mismo tema.

El Jefe del Gobierno mandó recado a los periodistas, con su secretario, de que no tenía noticias que comunicarles.

LOS LIDERES AGRARIOS EN VIAJE DE PROPAGANDA

Sorohuela. En su viaje de propaganda a Alicante, estuvieron unas horas en esta población los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova y el Duque de Canalejas.

Por la noche viistaron los locales del centro de fonmento de cultura y trabajo, en donde se les tributó un homenaje.

Los diputados agrarios pronunciaron discursos de propaganda.

ASAMBLEA VITICOLA REGIONAL RIAJONA

Logroño.—Ayer domingo se celebró la asamblea vitícola regional a la que asistieron representaciones de todos los pueblos de la provincia. Presidió la asamblea el diputado señor Gil Albarellos.

Después de animada discusión, fueron aprobadas las bases y conclusiones que han de ser mantenidas en la asamblea que mañana se celebrará en Madrid.

En estas conclusiones se muestran dispuestos incluso a pagar las contribuciones y gabelas en especie si no son atendidas los peticiones que tienen ya presentadas los vitícolas.

HALLAZGO DE BOTELLAS DE LIQUIDO INFLAMABLE

Madrid.—En el bario de Valderibas, al final de la Avenida de Galán y García Hernández, la policía encontór esta mañana 15 botellas de líquido inflamable. En los alrededores los agnetes detuvieron a Francisco y José Palomir y Ofelio Almorchón, todos ellos conocidos elements anarquistas, que al parecer fueron los que dejaron abandonadas dichas botellas.

UNA CORONA EN LA TUMBA DEL COMANDANTE BURGUETE

Madrid.—Esta tarde una comisión de sargentos, soldados y obreros del aerodromo de los Alcázares ha depositado una corona en la sepultura del comandante Burguete, en el cemeterio municipal.

Asiistió al acto el padre del finado.

DIESTRO RESTABLECIDO

Madrid.—Se encuentra fuera de peligro, el diestro Villalta, que podrá torear ya en Junio.

También se encuentran casi restablecidos, el matador Corrochano y el novillero Madrileñito.

EXPLOSION DE UN PETARDO ..QUE NO PRODUCE DESGRACIAS

Madrid.—En el descansillo del piso segundo de la casa 22 de la calle de Blasco Ibáñez, estalló un petardo.

El artefacto produjo bastantes desperfectos en la puerta de un cuarto, y en ventanas, balcones y escaleras.

No hubo que lamentar ninguna desgracia.

De las averiguaciones hechas, se desprende que el explosivo trataron de colocarlo en la puerta del piso que habita don Honorio de Monco, que hace algún tiempo sostuvo una huelga con el personal de lo staxis de que es propietario y al que hace algunos días le quemaron dos coches.

Los autores se equivocaron y colocaron el petardo en la vivienda de otro inquilino.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN VALENCIA

Valencia. El señor Cid, que estuvo ayer en Alicante, ha visitado hoy el Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde señor Lambie y varios concejales.

Recorrió las dependencias del edificio, especialmente el archivo, donde se guardan interesantes documentos históricos.

El señor Cid manifestó al alcalde, que el aeropuerto de Manises está solo pendiente de unos trámites y que espera que su resolución sea pronta.

Después visitó los talleres Vickoc, para interesarse por las reformas que van a introducirse en vagones correos.

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD IMPONE DOS MULTAS

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha impuesto una multa de dos mil pesetas a la gerencia del Palace Hotel, por la celebración de un banquete de caracter político, efectuado la noche del domingo. Además envió al Juzgado el texto de los discursos allí pronunciados, por si en ellos hubiera materia delictiva.

También impuso una multa de quinientas pesetas a la Junta Directiva del centro nacionalista de la calle de Covarrubias, porque en un acto celebrado en el mismo, fué adornado un salón con gallardetes con los colores de la antigua bandera nacional.

RIÑA CAMPAL ENTRE PAISANOS, QUE TERMINA CON LA AGRESION A UN AGENTE DE POLICIA

Madrid.—En la calle de los Mancebos, diez o doce individuos, promovieron una batalla campal a palos y pedradas. Al tumulto acudieron el agente don Enriquez Ramírez y el vigilante conductor Julio Días, los cuales trataron de separar a los contendientes que se volvieron contra ellos, especialmente contra el agente, que cayó al suelo con la cara bañada en sangre.

Acudieron guardias y serenos que detuvieron a los del grupo y condujeron a los heridos a la casa de Socorro. Allí fué asistido el señor Ramírez de una herida en la cara, de pronóstico gravísimo. El vigilante fué curado de lesiones de pronóstico reservado y dos mozos de heridas leves.

Fueron detenidos todos los contendientes, entre ellos José González que es el que agredió al agente con un palo y Teodolindo González, que fué el que causó aquél la gravísima lesión que padece

Todos han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

DOS SUBDITOS NORUEGOS, ATRACADOS Y ROBADOS

Madrid.—A última hora de la madrugada de domingo, cuando estaban sentados en un banco, los súbditos noruegos Pag Odo, de 32 años y Anne Sofiie Yakhelan, de 21 en la Plaza de la Independencia, fueron sorprendidos por dos individuos, uno revolver en mano que les quitaron a él la cartera con documentos y 50 pesetas y a ella un bolso con documentos y 20 pesetas.

Lasvíctimas comenzaron a pedir socorro, surgiendo dos guardias de asalto que detuvieron a un atracador en la calle de Villalar, y poco después dos guardias de Seguridad en la calle de Serrano al otro maleante. El primero se llama Fernando Martínez, natural de Lorca (Murcia) y se le ocupó el bolsillo de la joven Anne y alotro Jean Astruc d e París, a quien se encontró la cartera y eldinero.

Se ha averiguado que habían venido de Barcelona, donde el segundo robó un auto con el que huyeron a Valencia. Hay sospechas de que se trate de individuos pertenecientes a bandas de pistoleros barceloneses. El auto es propiedad de don Juan Bertrand Mata.

EL DIPUTADO SEÑOR SALMON, EXAMINA PERSONALMENTE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS TORMENTAS EN LA HUERTA MURCIANA

Murcia. — El secretario de la CEDA, diputado de Acción Popular por la provincia de Murcia, don Federico Salmón, acompañado de don José Cánovas, secretario de Acción Popular murciana, visitó durante todo el domingo la huerta murciana, para comprobar los terribles destrozos causados por la gran tormenta de pedrisco que descargó hace días.

El diputado cedista recorrió varios pueblos de la zona. En todos ellos le recibieron grupos de huertanos, que pedían, algunos llorando, que se les auxiliara para que no quedaran en la miseria. Otros, que tienen varios hijos, decían que esperaban salvarse con la cosecha que se anunciaba espléndida.

El señor Salmón les alentó, prometiéndoles interceder cerca del ministro y asegurándoles que no abandonará el asunto.

El señor Salmón ha llevado a Madrid, embalados en cajas, fruto svariados, en los que se ven los destrozos causados por el pedrisco, así como ramas que presentan incisiones causadas por las piedras. Ha tomado también fotografías que lleva al Ministerio, donde se ven algunos trozos de las huertas no perjuicados, en los que se observa la enorme cosecha perdida, y el estado de los trozos dañados.

En una desolación impresionante, todos los huertanos, sin distinción de matices políticos, alabaron la conducta del diputado de Acción Popular, único que les ha visitado y que acudió a pie a los propios bancales, para documentarse bien sobre los daños causados.

Por el centro de Acción Popular han desfilado para ver al señor Salmón, comisiones de huertanos de muchos pueblos.

En estas visitas se desarrollaron escenas conmovedoras.

ACCIDENTADA CLAUSURA DEL CONSEJO LOCAL DE LA U. G. T.

Sevilla.—En el Cine Avenida se celebró la clausura del Consejo local de la provincia, de la U. G. T. Durante él hubo muchas interrupciones y menudearon los escándalos. Dentro del local sonaron varios disparos y el panico hizo huir a los asistentes. La fuerza pública restableció la tranquilidad.

LA ROMERIA DEL ROCIO CONSTITUYE UN GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

Sevilla: La romería del Rocío ha constituído un acontecimiento, pues ningún año ha habido tanta afluencia de gente.

En Sevilla no ha quedado ni un solo taxi libre ni camionetas, pues todas han sido alquiladas para trasladar a los romeros. A útima hora de la tarde empezo el regreso de automóviles. Han sido numerosas las muchachas vestidas a la andaluza y los caballistas. En las Marismas se controlaron 7.500 automóviles sin contar las carretas ni los automóviles que han ido por otros caminos. Se calcula en más de 70.000 las personas que han acudido a la romería A las doce de la noche del sábado empezaron a decirse misas en el Santuario en dos altares y no se interrumpieron hasta por la mañana, repartiéndose numerosísimas comuniones. La celebración del rosario ha resultado imponente, pues el desfile duró cuatro horas. En la procesión de la Virgen del Rocío esta mañana se ha desbordado el entusiasmo con vítores a España católica, a la Virgen del Rocío, la blanca paloma. No ha habido ni el menor incidente. Presenciaron el grandioso espectáculo numerosos extranjeros.

ANUNCIO DE HUELGA DE CAMPESINOS

Ciudad Real.—La Federación de trabajadores de la tierra afecta a la U. G. T. ha ordenado a las organizaciones de los pueblos, se protestе por la situación de los obreros del campo.

Anuncia la huelga general de campesinos para el 5 de Junio, con lo que impediriá la recogida de las cosechas.

DETENCION DE DOS PISTOLEROS

Santander.—A última hora de la noche, comunican de Laredo, que la Guardia civil ha detenido a Sebastián Lacha Suso, de 28 años, natural de Vitoria y a Jesús Euscarriaza de 22 años, natural de Bilbao. El primero es el jefe de la banda que asaltó el Monte de Piedad de Logroño, donde dtenidos en los primeros momentos, lograron escapar a San Sebastián y desde allí en automóvil marchando con dirección a Bilbao en cuyas cercanías desaparecieron.

ANUNCIO DE HUELGA SINO SE CONCEDEN LAS MEJORAS PEDIDAS

Gijón.—En una asamblea celebrada ayer por el personal de la Junta de Obras del Puerto, se acordó elevar a la Dirección una petición sobre subsidio de enfermedad, y enviar una circular a todas las sociedades de las Juntas de Obras de España, en la cual se haga constar que sea presentado el oficio de huelga, que será declarada en toda España si para el día primero de junio el ministro de Obras Públicas no nombra una comisión que entienda en los estudios de unas nuevas bases de trabajo.

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN HONOR DEL BEATO JUAN DEL CASTILLO

Cuenca.—En Belmonte se celebró ayer una gran solemnidad religiosa, para festejar la exaltación a los altares del Beato Juan del Castillo, jesuíta mártir en el Paraguay, e hijo de dicho pueblo.

Asistió el prelado de la diócesis, señor Cruz Laplana.

Por la tarde se celebró una velada literario-religiosa, al final de la cual hizo uso de la palabra el obispo.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Ferrol.—Un incendio que se cree intencionado, ha destruído una casa de Cabreira, propiedad de Andrés Villegas, que hace unos días marchó a Madrid.

Los vecinos no pudieron salvar sus ajuares.

UN MITIN TRADICIONALISTA EN GRANADA

Granada.—En el Teatro Cervantes, se celebró un mitin tradicionalista como clausura de un ciclo de conferencias de dicha organización. El ex rector de la Universidad señor Garrido se sumó a las actividades del partido tradicionalista.

El señor Arellano combatió a la CEDA y resaltó las ventajas del sistema monárquico.

El barón de Carcer hablando de Gil Robles, dijo que no es un republicano, sino un político a quien le es indiferente el régimen Lo que quiere, añadió, y no lo conseguirá nunca, es gobernar.

Seguidamente habló el Conde de Rodezno, que dijo que el mundo se debate entre el régimen ruso y las reacciones de Italia y Alemania. Después hizo una síntesis de la doctrina tradicionalista.

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE VARIAS CASAS. - MAS DE UN MILLON DE PESETAS. - TRES BOMBEROS HERIDOS

Gijón.—En la madrugada del domingo se declaró un violento incendio en la casa número 5 de la calle de Mariano Pola.

El fuego se propagó rápidamente a las otras casas que formaban la manzana, las cuales quedaron totalmente destruídas.

Diez y ocho familias han quedado sin ajuar y pudieron salvarse porque un vecino, que leía en la cama, se dió cuenta del siniestro y avisó a todos los demás.

En una de las casas había un taller de carrocería con treinta coches, todos los cuales quedaron reducidos a cenizas.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

Los bomberos trabajaron bastantes horas, hasta que el fuego quedó dominado. Durante los trabajos de extinción, resultaron heridos tres bomberos, uno de los cuales sufre heridas gravísimas, por haberle caído encima una chimenea.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATRACO

Alcoy.—Han sido capturados los tres atracadores causantes de la muerte de Rafael Pará ocurrida el día 19. Se llaman Antonio Bu[illegible], Andrés Navarro y Juan Lou, que se confesaron autores del atraco.

SIGUE BUSCANDOSE UN ARREGLO AL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

Barcelona.—Bajo la presidencia del consejero de Trabajo, se ha reunido una representación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, y otra del Sindicato de Contramaestres.

La reunión terminó a las tres y media de la tarde.

Los obreros se negaron a aceptar la proposición que les hizo pactar con los patronos en algunos sitios y exigen que se pacten con todos al mismo tiempo.

Mañana habrá otra reunión.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Lérida.—En la carretera de Madrid a Francia a consecuencia de una mala maniobra, chocó contra un árbol un auto de la matrícula de León, resultando gravemente heridos el médico Juan Pere, el ingeniero Eugenio Albaguer y la esposa de este último doña Marcela Alguer.

DETALLES DEL TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE LOGROÑO

Logroño. — El domingo por la tarde iban en "auto" de servicio público, conducido por el chófer Jesús del Val, con dirección a Marinada, Gerardo Vélez, Claudio Torralba, Ramiro Fernández y dos hijos del señor Vélez llamados Pedro y Genaro.

Con dirección a Logroño iban dos camiones de pescado y al llegar a Torremontalvo se originó el choque de que ya hemos dado noticia, sin que se pudiera realizar ningún viraje para evitarlo, entre cosas por que el polvo cegó a los conductores.

El "auto" de Jesús dió una vuelta completa, se incendió el motor y cogió debajo a sus ocupantes.

Un campesino que trabajaba en aquel lugar, ayudó a los del camión a salvar a los del "auto".

El primero que fué extraído ya cadáver era Claudio Torralba que había fallecido a consecuencia de las heridas y las quemaduras. Gerardo Vélez, fué extraído con vida, pero falleció inmediatamente. El chófer Del Val, fué extraído cadáver.

También resultó muerto a consecuencia del accidente el chófer del camión Germán Pendo.

También resultaron heridos de consideración Ramiro Fernández y uno de los hijos del señor Vélez.

EN LA MONUMENTAL DE BARCELONA, LOS ASES DEL TOREO

Barcelona.-Toros de Montalvo, en la Monumental.

Lalanda toreó sin ganas a su primero. Dos pinchazos malos, uno bueno, media estocada, dos descabellos. Bronca.

En su segundo realizó una faena artística y eficaz. Tocó la música. Una estocada que basta. (Oreja y vuelta al ruedo).

Barrera bien con la capa. Gran faena en los medios. Dos pinchazos, una estocada y descabello.

En el quinto estuvo inteligente, ... dos pinchazos, una estocada y descabello.

Gallardo hizo una faena deslucida, a la que dió fin el puntillero ... fué logueado y se deshizo de él de media estocada.

RICO AVELLO OBSEQUIADO CON UNA FABADA

Ceuta.—Llegó el alto comisario acompañado de su ayudante con objeto de asistir a una fabada con que le obsequieron las colonias asturianas de Ceuta y Tetuán. Durante el acto hubo gran animación. Después el señor Rico Avello regresó a Tetuán.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Ceuta.—Por escasez de trabajo la Junta de Obras del Puerto despidió a 28 obreros los cuales se negaron a aceptar la liquidación de jornales. Los demás se declararon en huelga de brazos caídos, por solidaridad. El delegado provincial del Trabajo se ha inhibido por considerar la huelga ilegal.

Acción Española ofrece un homenaje a Calvo Sotelo y Yanguas

Se pronuncian interesantes y elocuentes discursos.-- Entre los oradores figura don José María Pemán

Madrid.—Más de 80C comensales se reunieron anoche en un gran hotel para festejar el regreso a España de los señores Calvo Sotelo y Yanguas, colaboradores de "Acción Española", entidad organizadora del homenaje.

Ofrece el homenaje el señor Sains Rodríguez, quien, tras enumerar los méritos de los dos amnistiados, dice que "Acción Española" aspira a recoger en la doctrina ambiente lo que debe ser el común denominador de los partidos de derechas.

El señor Pradera saluda a los amnistiados como testimonios vivos y eficaces de la injusticia de un sistema político, que acaba con el sentido nacional.

El señor Pemán empieza dando la bienvenida a los dos ilustres españoles que sufrieron persecución por la justicia.

Hay que luchar contra el enemigo común que es el que está enfrente no el que está a nuestro lado. Esto es un poco elemental, sencillo, y por eso algunas veces responda la tentación de dilapidar energías criticando a nuestros vecinos ... diciéndoles distingos. Esto ... más brillante por más paradójico. Pero hay que ser austeros. Hay que hacer una política fuerte y clásica.

Insisto en esto porque hay que evitar que los reparos y objecciones que podamos hacer a nuestros afines lleguen al agravio moral. Esto sería irreparable y produciría entre los que deben laborar unidos ganjas enormes y, además, sería injusto.

Don Antonio Goicoechea recuerda cómo el señor Calvo Sotelo dió a conocer su gran talento y su tenacidad en las filas de la juventud maurista, y cómo después de ser ministro de la Dictadura ha tenido que vivir modestamente de su trabajo.

Elogia al señor Yanguas, habla del debate parlamentario del viernes y termina diciendo que hay que poner todos los esfuerzos en restaurar la España única, católica y perenne.

El señor Maeztu vé en Yanguas el intelectual, el discriminador, el ministro de Estado en días en que España tenía rango internacional, el restaurador de Vitoria, cuyas doctrinas estuvieron sepultadas dos siglos. Calvo Sotelo es el esfuerzo, la tenacidad, la inteligencia creadora.Agrega que no podemos permanecer sino vigilantes. Para que no nos sorprenda otro retroceso hacia la izquierda, que vendrá indefectiblemente si no actuamos con fe y con voluntad.

El señor Yanguas, al levantarse a hablar, es aplaudido por el público puesto en pie. Dice que en el destierro estaban como las almas en pena, sin ver a España; pero más que la ausenjia, les torturaba el verla desgraciada, deshaciéndose materialmente tanto en el orden material como en el espiritual, por el sectarismo, la anarquía y la disgregación.

Se muestra orgulloso haber sido colaborador de Primo de Rivera, que detuvo la anarquía y pinta su emoción al contemplar ayer tarde en el Cerro de los Angeles una muchedumbre de gentes humildes. España no ha dejado de ser católica. (Gran ovación, que se reproduce al levantarse a hablar el señor Calvo Sotelo.)

El señor Calvo Sotelo agradece en expresivas frases el acto y dice que encontrarse es resucitar un poco. Vé fisonomías cambiadas, pero el temple de las almas sigue siendo el mismo.

¡Qué de cambios profundos encontramos en España! Es desolador que se camine tan lentamente. A los cinco meses de las elecciones, en lo religioso se ha conseguido muy poco.

El segundo Gobierno Lerroux presentó un proyecto sobre enseñanza del que no se ha vuelto a hablar y la enseñanza láica hace daños irreparables. Más me alarmó aún en el aspecto de la unidad nacional "España está a punto de deshacerse. Hay cobardía para oponerse a la disolución de España

Agrega que a los enemigos de la religión y de la patria debe dárseles trato diferente Contra los primeros, tolerancia y catequesis. Contra los segundos, intolerancia. Educación a los jóvenes en la mas culinidad. A los que quieren separación política hay que decirles que sólo pueden recibirla con la económica y que ambas no se conquistan más que por la fuerza de las armas. Espera que Dios les dé fuerzas para que no prospere la autonomía política.

Dice, recogiendo palabras de Pemán, que no debe molestarse a los afines y que no quiere que se planteen divisiones por táctica, siempre que su táctica obedezca a una dogmática El ideal común es lo que debe fortificarse

El orador fué muy aplaudido.

CLAUSURA DEL CURSO DE ESTUDIOS SOCIALES

Gijón.—Ayer se celebró en el Ideal un mitin de clausura del curso de estudios sociales, en que hablaron varios obreros católicos.

TERCER CONGRESO DE UNION SOCIALISTA DE CATALUÑA

Barcelona.—Se han celebrado las sesiones del tercer congreso de la Unión Socialista de Cataluña.

Se han tomado varios acuerdos, y examinado la gestión del diputado don Amós Ruiz Lecina, que resultó elegido por Tarragona.

Se acordó expulsarle del partido.

LA FIESTA DEL OBRERO

Salamanca.—Con gran animación se celebró ayer la Fiesta del Obrero, organizada por la Federación local de Sindicatos obreros en conmemoración de la encíclica Rerum Novarum.

En el Teatro Bretón, se celebró un mitin, en que hablaron los señores Cuadrado, Rebollera, que hablaron del problema social y el diputado obrero Ruiz Alonso, que defendió al obrero que es explotado por unos y otros.

Comentó extensamente la encíclica Rerum Novarum, para pedir más justicia para la clase obrera, censuró a los patronos que pagan jornales bajos a los obreros e hizo un elogi de ls Sindicatos Católicos.

Todos los oradores fueron ovacionados.

UN INCENDIO INTENCIONADO, DESTRUYE UNA IGLESIA HUELGA RESUELTA

Oviedo.—En la madrugada de hoy lunes ha sido incendiada alparecer intencionadamente la iglesia parroquial de Figueredo. Los malhechores rociaron con materias inflamables diferentes partes del edificio,d em anera quel os esfuerzos de los bomberos y vecinos para apagar el fuego resultaron infructuosos.

Las pérdidas se calculan en pesetas 20.000.

—Se ha resuelto la huelga de Langreo. La normalidad es absoluta.

UN ACTA DE LOS MAURISTAS DE ALBACETE, ES CAUSA DE VARIAS BAJAS EN EL PARTIDO

Albacete—El comité del partido republicano conservador, ha obsequiado con un vino de honor a los propios afiliados y se invitó al acto a otros partidos de izquierda, con objeto de festejar que Prieto saliera en defensa del régimen.

Se dieron vivas a Maura, Azaña y Prieto.

Hoy a su regreso de Alicante se detuvo el señor Azaña en el Circulo de izquierda, en cuyo local le visitó el comité maurista.

A consecuencia de este acto, se han dado de baja en el partido conservador trec afiliados y se anuncian numerosas bajas más.

HOMENAJE A UN DIPUTADO POPULAR AGRARIO

Málaga.—Ayer se celebró en el pueblo de Alhaurín el Grande un homenaje al diputado popular agrario señor Fernández Ruano, por su labor encaminada a haber restaurado la histórica cruz de piedra emplazada en la bifurcación de las carreteras de Alhaurín, Cartama y Málaga, que fué arrancada hace año y medio por elementos socialistas del primer pueblo.

Por la tarde, hubo un banquete al que asistieron cien comensales.

Hubo varios discursos, entre ellos uno del señor Fernández Ruano el cual dijo que su partido defiende el poder constituído por España. España necesita de sus hombres para que no vuelvan las izquierdas Elogió la conducta seguida por Lerroux y recordó una patriótica intervención de Gil Robles, en la que Lerroux se sintió emocionado al comprobar cómo la doctrina programática de Acción Popular coincidía con su programa y con su política de Gobierno.

El señor Fernández Ruano fué ovacionado

DOS OBREROS MUERTOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Lérida.—En unas obras de Seo de urgel un desprendimiento de tierras sepultó a Juan Torres y otro obrero que no ha sido identificado.

SE DESCUBRE UNA SOCIEDAD DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS QUE HA REALIZADO NUMEROSAS ESTAFAS

Sevilla: Hace días se publicó el anuncio de una Sociedad de préstamos hipotecarios a corto interés y con este motivo llegaron a Sevilla numerosos propietarios de los pueblos inmediatos. Por los primeros trabajos de peritaje se les obligaba a entregar de mil a dos mil pesetas.

La policía, sospechando algo extraño, montó un servicio de vigilancia y se dieron órdenes de detener a los gestores de la Sociedad Unicamente se consiguió detener a Antonio Gonzálvez, de 51 años, el cual ha declarado que los otros dos individuos se habían marchado a Barcelona y se llaman Pedro Fotfo Conti y José Galindo Escala, los cuales le propusieron entrar en una sociedad con cuatro millones de capital para invertirlos en la concesión de préstamos entrando él solamente como perito. Han sido muchas las personas estafadas por este procedimiento

BARCELONA VENCE A AUSTRIA POR CINCO A UNO

Barcelona.—En el campo de Las Corts, se han enfrentado el Barcelona y el Wienes.

El equipo barcelonés lo componían:

Francas; Salo, Rafa Sala; Pedrón, Torredeflot, Morera, Raich, García de la Puerta y Ramón. Torredeflot fué lesionado y sustituído por Pedrón y este por Santos. El único gol de los austríacos fué hecho por el remate de cabeza de un córner, po rel interior derecha. El primer gol del Barcelona fué u navance de Morera interceptado por un defensa en área de enalty. Inmediatamente, Reich recogió un pase de Morera e hizo el segundo tanto. García de la Puerta pasó a Ramón que marco el tercero para el Barcelona. En la segunda parte Goiburu sustituyó a García de la Puerta. Ramón de un pase a Reich marcó el cuarto gol, Venció el Barcelona por cinco a uno.

LOS CONSERVADORES MALLORQUINES RETIRAN SU ADHESION A MAURA

Mallorca.—En Manacor se ha reunido la Junta general del Círculo republicano conservador acordando por unanimidad retirar su adhesión a don Miguel Maura, como prueba de que siguen consecuentes con sus ideales derechistas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10,30.—"Cinaes" presenta una divertida comedia

La señora no quiere hijos

con Mary Glory y Robert Amoux. — Butaca, 150; Paraíso, 030.

Muy próximo: LA NIÑA DE LOS PEINES y PEPE PINTO. —Hoy lo decimos nosotros: La producción de más emoción "EL HOMBRE INVISIBLE", en español. Después, lo dirá el público.

Cine Municipal

Martes 22 de mayo de 1934.—Estreno: "Selecciones Capitolio", presenta a Douglas Fairbanks (hijo) y Rose Hobart en

Entre dos corazones

6,45 y 10,30.—Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45. A cero.—Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 030.

Martes 22 de mayo de 1934.—El célebre cantante Lucien Muratore y Vera Korens en

PAPA

de "Selecciones Julio César". — A las 6.45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

"KIKI"

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Martes 22 de mayo de 1934. — El caballo "REX" en

ALMA DE CENTAURO

producción "Columbia". — Tarde y Noche. Butaca, 60. Grada, 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

La vista por los sucesos de Casas Viejas

(Viene de la pág. 1)

Capacidades: D. José León Carranza Gómez, don Vicente Castillo Domínguez y don Eduardo Carmona Magaz.

Todos estos señores fueron citados para las diez de la mañana de hoy.

Llegan las respuestas a las preguntas de la defensa : : : : : :

Ayer tuvieron entrada en esta Audiencia y enviadas por la de Madrid las respuestas a los interrogatorios que el defensor del capitán Rojas hizo a los señores Azaza, Casares Quiroga, Cabanellas y Del Pozo.

Se nos afirma que los dos primeros señores niegan rotundamente haber dispuesto que no hubiese "ni heridos ni prisioneros" ni dado otras órdenes de represión que se les atribuyen en el proceso.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Teléfono 231

Noticias del extranjero

CHICAGO.—Un formidable incendio ha destruido los famosos mataderos de esta ciudad y veinte casas cercanas. Los inmuebles han sido evacuados en un radio de tres kilómetros y 1.200 personas han quedado sin alberque. Entre las llamas han perecido tres bomberos y el número de heridos asciende a 1.500. Los hospitales están abarrotados. Entre los heridos hay 400 graves, en su mayoría bomberos.

Es la mayor catástrofe que registra la historia de Chicabo, después de glran incendio de 1871.

La policía atribuye el siniestro a los disturbios obreros.

A media noche, las llamas habían podido ser extinguidas, pero sesenta y dos compañías de bomberos trabajan todavía en la extinción de los focos secundarios.

ROMA.—España se ha inscripto oficialmente en la carrera del trofeo internacional de motocicletas que se correrá en la pista de Lictor. Los españoles que participarán serán Joaquín Vidal, Fernando Aranda y Ernesto Vidal .

ROMA.—Ayer se corrió la 25 prueba de la Targia Florio. Venció Varzi, sobre Alfa Romeo en seis horas, 24 minutos, 26 segundos.

LISBOA.—A las once de la mañana ha llegado al aerodromo de la Alberca, la escuadrilla portuguesa que hizo el vuelo España-Marruecos Los aviadores han manifestado, que vienen muy satisfechos del trato recibido en España.

LISBOA.—Por la Agencia Havas de París, ha sido distribuído hoy a la prensa portuguesa el telegrama siguiente:

"De orogen fidedigno se anuncia que con ocasión de su fiesta onomástica, Alfonso XIII ha enviado una carta a los dirigentes monárquicos españoles, en la que anuncia que, aun enel caso de una pronta restauración, no volverá a ocupar el trono.

El envío de esta carta se cree obedece a la publicación de un editorial en el periódico monárquico "A B C", en el que se indicaba al infante Don Juan como posible soberano, en caso de una restauración monárquica

Se dice también que varios grupos monárquicos están en relación con objeto de llegar a establecer un acuerdo acerca del nombre de aquel infante.

Se asegura que tan pronto lleguen a una conclusión dichos grupos monárquicos, publicarán un manifiesto dirigido al país dando cuenta del acuerdo."

PARIS.—El Comité de la Feria de París, ha ofrecido esta mañana un almuerzo en honor del ministro de Agricultura español don Cirilo del Río,

Al almuerzo asistieron personalidades francesas y españolas, entre las que figuraban el subsecretario de Agricultura espñol y monsieur Pampelune, inspector general de Agricultura, que asistió al almuerzo en representación del ministro, monsieur Queuille

Es fácil que con motivo de este almuerzo las personalidades francesas y españolas tengan un cambio de impresiones, especialmente en lo que se refiere al trigo.

envab taoinshrdlu etaoin shrdlu

UN ACCIDENTE EN LA GRAN PRUEBA AUTOMOVILISTA TARGA FLORI

Roma.—Ayer durante la celebración de la gran prueba automovilista Targa Flori el corredor Aillacte se despistó y después de dar varias vueltas de campana cayó con su coche desde la altura de cuatro metros, fracturándose la columna vertebral. Si nembargo, los médicos confían en que esté curado dentro de un mes.

He aquí el resultado definitivo de la prueba de los trofeos internacionales de velocidad para motocicletas:1, Italia, 2, Suecia; España no se ha calificado en esta prueba porque el equipo representativo español que tomó parte en la misma no llegó completo a la meta.

SOFIA.—El Gobierno ha prohibido la organización de reuniones políticas en todo el país.

LONDRES.—Dicen de Tokío a la Agencia Reuter, que al anunciar la detención en enero último de 736 comunistas, las autoridades de policía declaran haber terminado con la actividad comunista en el Japón.

BEJA.—Una selección de futbol local ha vencido al equipo español Sevilla F. C. por 3 a 1.

Los jugadores españoles fueron obsequiados en el Ayuntamiento con un vino de honor.

LISBOA.—La cañonera "Mandovy", ha capturado al pesquero español de la matrícula de Vigo "Rafael Fernández", que pescaba en aguas territoriales portuguesas, a lo largo de Lexoes.

HABANA.—El Gobierno acaba de publicar un decreto, por el cual cobrarán su retiro 300 ex oficiales del Ejército que estaban deportados desde el pasado mes de septiembre.

PARIS.—El ministro y el subsecretario de Agricultura de España han visitado ayer la Feria de París. Se detuvieron especialmente en el pabellón español, que examinaron detenidamente.

Después fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron representaciones comerciales españolas. Por la noche llegó el subsecretario de Economía español.

PARIS.—EL ministro de Agricultura don Cirilo del Río, ha sido obsequiado hoy con un almuerzo por el Comité Internacional de la Feria de París, en un restaurante del Bosque de Bolonia, al que asistieron personalidades de ambos paises.

Por la tarde, el ministro español celebró una detenida conferencia en la Embajada con los presidentes de la Unión frutera española y de la Cámara de Comercio española, a la que asistieron también el ministro consejero de nuestra Embajada, señor Castillo, y el agregado comercial señor Meruendano.

El señor del Río se negó a facilitar referencia de esta conferencia, y se limitó a decir que había examinado algunos aspectos del problema del intercambio entre Francia y España.

LISBOA.—Ayer se celebró en el Estadio de Lumdar el primer encuentro de atletismo entre los equipos universitarios de Lisboa y de Madrid. Estos últimos han quedado una vez más vencedores, demostrando mejor preparación atlética.

El equipa madrileño recibió la copa otorgada por el Presidente de la República española.

GENOVA.—Segunda etapa de la vuelta ciclista a Italia, Turín Génova. La clasificación fué la siguiente: 1, Guerra; 2, Binda; 3, Bertoni; 4, Meini; 5, Gracha.

Trueba se clasificó en sexto lugar a tres minutos del primero En la primera etapa el montañés se clasificó en 36 lugar en 4 horas 59 minutos 29 segundos.

PARIS.—En las eliminatorias para la copa Davis (Zona Europea) el francés Boussus ha vencido al inglés Perry por 6-4, 2-6 y 7-5.

LUCERNA.—Resultados de la eliminatoria Suiza-India inglesa para la copa Davis (Oona Europea): Fiskit (Suiza) vence a Sleem (India) por 6-4, 6-2, 6-4.

Elmer (Suiza) vence a Bardari (India) por 6-0, 6-2, 6-2.

Por lo tanto, Suiza, que ha vencido a la India inglesa por cinco victoria a cero, queda calificada para disputar la segunda vuelta, enfrentándose con Italia.



DEPORTES

España ante el campeonato del mundo

El último partido de la selección española y el Sunderland-Vencen los británicos por tres tantos a uno

Valencia, 21.—Con motivo del último partido concertado por la Federación Española co nel Sunderland para entrenamiento de nuestra selección, el campo de Mestalla registró ayer la entrada más grande de esta temporada. No había ni un asiento vacío, y hubo que habilitar sillas en los límites del terreno de juego. Se calculan en 100.000 pesetas la recaudación que ha producido este match. Contribuyó a la extraordinaria entrada el día magnífico que hizo. Aun cuando hubo sol, hacía fresco, y la estancia en el campo era agradable. Se concentraron en la capital aficionados de toda la región.

En el terreno de juego se encontraban directivos de la Federación Nacional, y personalidades del futbol regional.

A última hora, a causa de un enfriamiento, no pudo alinearse Iraragorri en la selección española.

Se decía que los ingreses, al enterarse ayer del propósito del seleccionador de enfrentarles un equipo distinto en cada tiempo, no estaban dispuestos a consentirlo, pero a última hora, parecía que accedían a ello.

Primer tiempo: Sunderland, dos; España, cero

Al salir los equipos al campo, fueron recibidos con ovaciones y tras los cambios de ramos de flores de costumbre, se alinearon de esta forma:

España: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Cilaurren, Nuguerza, Marculeta; Ventoldrá, Luis Regueiro, Lángara, Chacho y Gorostiza.

Sunderland: Middleton; Sall, Shaw; Thompson, Johnston, Hastings; Burney, Mac Nab, Kinsley, Gallacher y Connor.

Como puede verse, el equipo inglés alinea a dos nuevos jugadores: el defensa derecha Shaw, y el extremo derecha Burney. Este jugó en Bilbao de delantero centro.

Elige campo el Sunderland, y sale España en contra del sol. Inicia un avance que cortan pronto los ingleses, y ahora atacan ellos, que consiguen acercarse a Zamora, pero salva nuestra defensa. Hay unos momentos de presión por parte del Sunderland, mas pronto reacciona el equipo español, entre cuyas líneas hay inteligencia.

La vanguardia hispan raeliza su juego clásico de furia, y desborda a las líneas defensivas inglesas. Durante algún tiempo los ataques de nuestros nacionales son contínuos y los británicos no aciertan a organizar su defensa.

En los avances de la selección española, se distinguen sus extremos Gorontiza, y Ventoldrá, que logran situaciones de peligro que no hallan rematador.

Durante un rato, el público se divierte, porque el juego de nuestra selección es realmente bonito, y superio ral de los contrarios. Luego se nivela el juego unos momentos, pero volver de nuevo enseguida para presionar la selección española. Un centro largo de Ventoldra lo recoge, que chuta fuera. Y a reglón seguido hay otro chut cruzado magnífico del extremo izquierda vizcaíno, que se malogra por muy poco.

El sector izquierdo del equipo español carbura muy bien, y la mayoría de los peligros llegan por la iniciativa combinada de Cilaurren y Ventolrá, que se entienden a perfección y combinan bonitos avances. En un centro que llega por este lado, ante la portería de Middleton, falla Chacho inexplicablemente.

Luego se registra un esforzado avance de los ingleses; el extremo derecha Burney centra. Zamora bloca la pelota y entonces le entra Mac Nab. Zamora con gran maestría, se agacha, y consigue esquivar la fuerte entrada del atacante inglés. A los veinte minutos del primer tiempo, sigue España jugando muy bien y dominando, pero su tripleta central no acierta a rematar con acierto. Los ingleses, poco a poco, se van zafando del dominio, y empiezan a realizar su juego. Con pases rápidos y fáciles desmarques, desbordan con tranquilidad a los defensas españoles.

Sus avances, que empiezan a ser ahora muy frecuentes, desconciertan algo a nuestra linea eje y el peso cae ahora sobre la defensa española, en la que se luce Ciriaco.

Uu córner contra España, da lugar a un castigo, que acaba en el primer gol a favor del Sunderland. Lo lanza Burney y lo remata Mac Nab. Zamora, bien colocado se lanza a detener el chut, ero Quincoces, que se encuentra en mala posición porque el sol le deslumbra, tiene la desgracia de tocar la pelota con la mano. Tiro el castigo el defensa izquierda Shaw, y es como decimos el primer gol a los 24 minutos.

Con este gol inesperado la selección española cede en sus avances, y el Sunderland domina.

Dura ello poco, y de nuevo, por un ratito, vuelve la selección española a la carga. Entonces Lángara tiene ocasión de realizar dos remates preciosos, a la media vuelta, imponentes. Detiene para ello la pelota con el pecho, y sin pararse, tira con facilidad. Pero Middleton bloca bien. En otro avance de los nuestros, Luis Regueiro recibe un golpe en la pierna y queda lastimado de consideración.

Hay nuevos buenos avances de nuestra vanguardia apoyados por el medio centro Muguerza. Y otros de los ingleses, no menores en calidad, que dan lugar a dos acertados despejes de Quincoces.

En otra avanzada de los británicos, Ciriaco y Quincoces, cogen entre ellos al delantero centro inglés Ainsley, que cae en el suelo conmocionado. No obstante pronto se repone y continúa jugando.

A los 35 minutos consigue el Sunderland marcar por segunda vez un gol de excelentísima factura. Tras realizar un buen avance toda la línea, chuta el delantero centro. Intercepta la pelota Ciriaco que la rechaza y va a parar a Conner, que desde fuera del área empalma un tiro formidable a media altura. Zamora se hallaba bien colocado, y consigue meter el puño, pero la pelota iba con tal fuerza, que sale desviada y llega a las mallas.

Con este tanto, se considera el público decepcionado.

Hay luego otro córner contra España, que se lanza sin consecuencias. Chacho en su puesto de interior, continúa sin dar resultado por falta de colocación. No llega nunca a tiempo de tocar la pelota.

En los últimos minutos del tiempo, la selección juega con desencanto. Causa impresión penosa, porque ha perdido todo el entusiasmo que desplegó en los primeros veinte minutos del partido Lecue sale a sustituir a Luis Regueiro, que se ha retirado, y acaba el tiempo con dos a ero a favor de los ingleses.

En esta parte el Sunderland ha dado la impresión de emplearse a fondo. Ha jugado cuanto sabe y quiere. Por velocidad, ha demostrado superar a nuestra selección. En ésta han faltado chutadores. Los defensas muy bien De la delantera, lo mejor los extremos, mas al fallar los interiores su labor resultó poco práctica. Lángara, como rematador magnífico, y en la selección inglesa, el hombre más destacado fué Connor.

SEGUNDO TIEMPO

Sunderlan tres, Selección Española uno

Al segundo tiempo sale el siguiente equipo español:

Cano, Torregaray, Zabalo. Cilaurren, Solé, Marculeta, Lafuente, Lecue, Campanal, Chacho y Gorostiza.

Los ingleses pierden la pelota casi de salida, y se realizan varios avances por ambas partes sin provecho. El primer remate de los nuestros es a cargo de Chocha e ineficaz como los del tiempo onterior. Enseguida los ingleses empiezan a entrar en juego, pero los nuestros tienen ocasión de realizar todavía ua buena jugada, que les lleva a conseguir el único gol de la tarde para España. Cuando van cinco minutos del segundo tiempo, se registra un avance combinado de Lecue y Lafuente. Lafuente le devuelve, y el sevillano cambia el balón de pie, burlando con habilidad al defensa inglés, delante de sus narices, y empalma un tiro magnífico, que bate al portero inglés. Se recibe con grandes aplausos, porque ha sido de excelentísima factura.

Los ingleses atacan a fondo, y desbordan con frecuencia a nuestra defensa, yédose todo el peso sobre Cano, que ejecuta una excelente parada. A poco el meta valenciano, realiza otra magnífica, tirándose a los pies del interior derecha británico, pero se ve obligado a ceder corner.

Al tirarlo, se produce una situación confuso para nuestra portería. Para despejarla, Cilaurren se tira en plongeon, y aleja el balón con la cabeza, pero éste va a parar al interior inzquierda inglés, Gallacher, que desde treinta metros lanza un chut escalofriante. La pelota entre en nuestra portería sin que se de casi cuenta Cano. También se ovaciona este gol.

Vuelve a avanzar España, y Lecue desde cerca, lanza un tiro, desvía el portero inglés.

Los británicos siguen jugando con coraje y Marculeta se muestra indeciso, porque aquellos le superan en rapidez. En cambio Cilaurren, continua magnífico. Con igual acierto corta que sirve, y realizó algunos cambios de juego estupendos.

Vuelve a presionar la selección española, que falla otra vez. La dirección de nuestro ataque es llevada por Lecue, que actua muy bien. Conduce la línea con verdadera concepción del juego. Campanal en sus oportunidades se muestra más valiente que acertado.

Nuestro ataque ha vuelto ahora a carburar con peligro, y un pase de Lafuente largo, dá lugar a un remate de Campanal. El portero inglés entra al tanto, lanzándose en plongeón Todo nuestro ataque juega con energía y entusiasmo, pero no consigue la jugada decisiva.

En ocasión en que Cilaurren avanza con la pelota, el medio centro inglés le zancadillea descaradamente, y se tira el castigo sin resultado.

Después vuelve a atacar el Sunderland. Zabalo, al querer despejar en filigrana, origina una situación delicada que acaba en corner. A poco los ingleses sacan otra vez de la esquina cedido también por Zabalo.

El partido empieza a flojear y el público se impacienta.

Nuestra vanguardia, Chacho sigue desafortundo. Igualmente en la defensa flojea Torregaray, a quien los ingleses ganan por velocidad. El valenciano no despeja bien más que cuando las pelotas le llegan rectas. Menos mal que sus fallos los repara el catalán. En una ocasión. Connor desborda a Torregaray en peligro inminente Zabalo se cruza magnífico y despoja de la pelota al inglés. Se le aplaude, y a renglón seguido hay que volver a emocionarle porque el pequeño catalán hace otro cruce espléndido.

En un nuevo avance de la vanguardia española, Lecue pasa a Campanal, quien en posición difícil, tira fuera.

Quedan ya escasamente 10 minutos de partido, y el juego es nivelado, porque los ingleses, considerando segura su victoria, ya no esfuerzan; acosa España en consecuencia, pero la tripleta de ataque apesar de su voluntad, consigue poco éxito.

El público corea los saques de pie del portero inglés, al que luego premian con una ovación, como de desagravio.

La última jugada de nuestro equipo es un tiro de Chacho a raiz de otro de Campanal, que el portero británico para en plongeón La pelota queda sobre la línea, pero nadie entra al remate.

Y cuando se juega en mitad del campo, y el marcador señala tres a uno, a favor de los ingleses, el árbitro señor Arribas toca el fin del partido.

Comentario

El equipo inglés, ha causado una impresión enorme. Ha demostrado su excelente calidad. Ha jugado todo lo que podía, y solo al final, ha aflojado algo en su tesón y en su maestría, seguros de que ya no se les iba el triunfo. Todos muy bien, pero sobresalió el medio centro y el delantero centro, y aún en plan más destacado, el extremo izquierda Connor, que ha demostrado ser el hombre más peligroso y rápido del conjunto. Pero en general, todos formidables.

De la selección española, el mejor juego fué el de sus veinte primeros minutos. Pero en la segunda parte resultó más deslabazado, aunque Solé, Cilaurren y Lecue actuaron con excelente acierto

Los dos porteros estuvieron bien. Todos los goles fueron imparables. Lo mismo Zamora en el segundo gol, que Cano en el tercero, no pudieron hacer más de lo realizaron para evitarlos.

De las dos parejas de defensas que se alinearon, resultó más completa la primera, Ciriaco, Quincoces. La que jpugó en el segundo tiempo, tuvo el fallo de Torregaray, que se vió desbordado por la rapidez de los ingleses. Zabalo, en cambio, estuvo magnífico, salvando las deficiencias de sus compañeros y demostrando inteligencia. De la línea eje del equipo españoi, de los cuatro hombres que jugaron, el mejor fué Cilaurren; fué quizá el mejor de los 18 hombres que actuaron, Soló superó a Muguerza, pero tompoco pudo resistir la velocidad de los británicos. Marculeta con excelente voluntad, se resistió asimismo de aquella velocidad, y no pudo dar el rendimiento en él acostumbrado. De las delanteras que sacó nuestro equipo, los dos extremos derechas muy bien y acertados. Ventolrá superior a Lafuente. Luis Regueiro, interior del primer tiempo, voluntarioso, y en cambio Lecue, que le sustituyó en la segunda parte, formidable. Fué el hombre más peligroso de la delantera y uno de los mejores del conjunto. En el centro, Lángara superó a Campanal. Este más valiente pero alocado. Chacho, el peor; falló de contínuo. Y el que actuó de extremo izquierda, el bilbaino Gorostiza, regular. Le faltó el apoyo del interior y no pudo dar más ren dimiento del derivado de su actuación individual.

Arribas, realizó un arbitraje bueno, aunque en ocasiones tató de ayudar a nuestra selección.

Opiniones sobre el partido

Arribas, árbitro del encuentro.—Ha jugado mejor el equipo inglés que el español. Nuestra selección no ha ligado juego. De jugar como hoy en Italia, estará seguro de que perderá frente al Brasil. Del Sunderland, me han gustado el extremo izquierda y el interior derecha.

El manager de los ingleses, opinaba que el resultado del partido decía bastante sobre lo que ha sido éste.

El capitán del bando inglés Hastings, opinó que había ganado el mejor equipo y que de los españoles le habían gustado Lángara y Lecue.

Opinión del seleccionador

Después del partido, tuvimos ocasión de conversar con el seleccionador nacional señor García Salazar, quien nos dijo que no le extrañaba el resultado, porque el Sunderland había jugado a fondo. Ha jugado mucho mejor que en Bilbao y en Madrid, y pronto se vió que tenían el prurito de ganar. La delantera ha precisado el pase, y me ha gustado mucho el juego de sus interiores y extremos.

A los jugadores nuestros los he encontrado cansados, lo que no me extraña por la intensa campaña que han llevado. A Italia irán solo 20, porque prescindo de Torregaray al que he encontrado esta tarde muy pesado.

Como le preguntáramos sobre la alineación quepiensa formar frente al Brasil, nos dijo que no la tiene todavía decidida y que depnede del estado físico de los jugadores, ya que algunos de ellos, parece que no se encuentran muy bien. Confía que de aquí a entonces hayan mejorado. En Cullera, ya comenzó con varios de ellos la vida de reposo, especialmente con Quincoces y Bocvh. A Cilaurren, aunque está formidable de juego como se ha podido ver hoy, piensa hacer que rebaje algunos kilos, y en general cree que se impone para todos una jornada de reposo.

No obstante, nosotros sacamos la impresión de que el propósito por ahora de García Salazar es alinear el equipo que formó hoy en la primera parte, con la inclusión casi segura de Lecue. Sustituirá a Chacho, y desea con la inclusión casi segura de Lecue Sustituirá a Chacho, y desea que el ala derecha sea la del Athlétic de Bilbao. Pero todo depende del estado físico de cada uno.

Por último nos dijo, que le habían satisfecho los veinte primeros minutos del partido, en que había resurgido la verdadera furia española, y espera que tal exhibición la podrán rehacer ante el Brasil.

TERCERA DIVISION DE LIGA

El Valladolid bate al Baracaldo

Valladoild.—El Valladolid venció por dos goles a cero y se clasificó campeón del grupo.

La superioridad del Valladolid, fué neta durante todo el partido.

El Zaragoza y el Elche empatan a dos

Elche 21.—El encuentro de Liga jugado ayer, en esta localidad entre el Elche y el Zaragoza, después de un juego igualado, termino con el justo empate a dos goles

FUTBOL AMISTOSO

Selección gallega del Norte, tres. Selección gallega del Sur, cuatro.

Vigo 21.—En el Stadium de Balaidos, dos Selecciones gallegas formadas por futbolisticas del Norte y Sur de esta región, se disputó un encuentro de fútbol que ganaron los seleccionados del Sur por cuatro goles a tres.

El Barcelona bate al Bienner

Barcelona.—El Barcelona derrotó al Vienner por tres a dos en un partido amistoso. En el primer tiempo, marcaron un gol los catalanes por medio de Morera, al lanzar un penalty.

En el segundo tiempo, a los tres minutos de juego, el arcelona se apuntó un segundo gol al rematar Torredeflot un servicio de Morera y al mismo Torredeflot se le anuló unos minutos después, otro gol por offside.

El gol del Barcelona que había de ser el de la victoria, fué conseguido por Torredeflot en un avance que supo rematar Morera.

Arbitró Comorera.

EN CADIZ

Mirandilla 0. - -Xerez, 0

Un encuentro accidentado: tanto que hubo de suspenderse. Hay cosas que realmente no pueden sucederse y de estas cosas con detenimiento, con toda ecuanimidad, sin apasionamientos hemos de hablar mañana extensamente.

El segundo premio del sorteo de ayer correspondió a San Fernando

En el sorteo de la lotería nacional ayer verificado, cuyo la suerte a la vecina ciudad de San Fernando de corresponderle el segundo premio en el número 35.899, con su buena cantidad de miles de pesetas a dicho premio asignadas.

Esa población de siempre bastante favorecida por la fortuna, lleba algún tiempo "olvidada", y ello ha hehco que la suerte de ahora causara bastante sensación y entusiasmo, pues en realidad se abonarán en total 321.000 pesetas; ya que allí se han vendido no solamente las tres series del citado número, sino también al decena entera del mismo, incluyendo por lo tanto, las seis aproximaciones y 27 números de la centena, y esto independientemente de los llamados de la "pedrea" que como de costumbre es de esperar produzca también lo suyo.

Puesto al habla con nuestro buen amigo don Manuel González Lozana, propietario de la administracinó favorecido, nos ha manifestado, qeu por tratarse todos de números "volateros", ignoraba ciertamente los poseedores de los números, tanto del segundo premio como de los otros.

Partes de ests fuern vendids en ventanilla, y otros por un vendedor apellidado Aragón y por otra conocida por la "Melliza".

Efectuadas algunas averiguaciones, se ha podido llegar a conocer que llevan jugado décimos del número 35,899 los comerciantes don Sinforiano Rodríguez, dueño de el establecimiento "La Mirandilla"; don Gonzalo Gutiérrez, del despacho de comestibles "Nueva Comedia"; don Vicente García Maza, dueño del establecimiento ds calzados de la calle Pablo Iglesias; don Samuel Sancha Morales(comerciante de la misma calle; don Miguel Matute, farmacéutico; don Antonio Ayaso, depnediente del anterior; señor Morales. óptico; con tres amigos que siempre lo hacen juntos y un fiiel de Consumos asignado al puesto de la Ardilla.

En la citada administración, se presentó un individuo desconocido presentando un décimo del número premiado, con el fin de comprobar si efectivamente le había correspondido, y al saber que así era en realidad, sin atender a las preguntas que se hacían, rápidamente desapareció.

También, se asegura que lleva completa una de las series, una muy conocida persona de la localidad, que ocupó cargo político, y que posee importante capital.

Los números correspondientes a la decena y aproximaciones, se hallan muy repartidos.

Ante el temor de una riña, inventa una terrible historia de atracadores

Desde hace algún tiempo trabaja en una de las salinas existentes en la carretera de Cádiz a San Fernando, un joven de veinte años de edad, llamado Patricio Rivas Tager, de que vive en Sant-Ibáñez.

Ayer cobró, como de costumbre, pero ante el temor de que sus padres le armasen una bronca por haber gastado parte del dinero, inventó una terrible historia de atracadores, con "auto" y todo, que fué a contarle al cabo comandante de la Guardia Civil de Extramuros, don Juan Bernal Moreno. que con los guardias don Alberto Torres y don Julián Calvo Bernal, se encontraba de servicio en Torregorda.

¡Me han robado! se acercó diciendo. Y como los guardias requirieran detalles, lanzó la historia siguiente:

Había cobrado cuarenta y ocho pesetas, producto de mi trabajo en la salina "La Dolores" y me dirigí a la cantina del Río Arillo, donde pagué una pequeña cantidad que debía y en comer. Total cuatro pesetas con diez céntimos.

Cuando me dirigía hacia casa, por la carretera, un "auto" se paró ante mí. De él descendieron cinco individuos que me golpearon, apoderándose del dinero que me quedaba y de un reloj de plata, dejándome luego abandonado bajo los arquillos.

Los agresores una vez cometido el atraco se dieron a la fuga y cuando pude reponerme de la impresión, habían desaparecido.

El cabo Bernal le pregunta la matrícula del coche, pero dice no pudo fijarse. Le pregunta otros detalles y duda.

Los guardias se dirigen a la cantina. Interrogan a la dueña, Carmen Bernal, que manifiesta que el joven sólo había pagado allí dos pesetas con quince céntimos. Surge la contradicción.

Es preciso aclarar el hecho y deciden interrogar al capataz de la salina que pone luz en el asunto. Este manifiesta que al pagar a Patricio las cuarenta y ocho pesetas que le correspondían, le descontó veinte que en otra ocasión le había pedido en calidad de anticipo.

El "imaginativo" joven es interrogado e incurren en enormes contradicciones. Al fin, avergonzado, termina por confesar que aquellas veinte pesetas las pidió para gastárselas alegremente con unos amigos, y que al cobrar ahora, no atreviéndose a dar explicaciones a sus padres sobre el destino del dinero, había pensado en inventar aquella historia y librarse así de las "cariñosas" amonestaciones de sus padres.

Y Patricio, es ingresado en los calabozos, donde espera ser interrogado por el Juez de Instrucción que decidirá qué debe hacerse con un joven de imaginación tan "despierta".

Nuestra enhorabuena al cabo Bernal, así como a los guardias Calvo y Torres, que han puesto nuevamente de manifiesto su celo y actividad logrando en pocas horas aclarar un asunto que se presentaba algo oscuro.

Vida marítima

IMPRESION DE LA JORNADA

Volvió el Levante y las bolas prohibiendo el tráfico interior de embarcaciones menores sin cubierta, volvieron a lucir en la cruceta de la torre de la Comandancia.

Dos correos rápidos pasaron, dejándonos un buen contingente de viajeros, que en el exprés de la tarde se dispersaron para diversos puntos de España y ello constituyó lo único saliente de la jornada.

Por un lado, el correo de Canarias, "Villa de Madrid", que se dirigía a Barcelona, y por otro, el de Santa Isabel de Fernando Póo, que procedía de Barcelona.

La jornada obrera se presentó algo mejor que en la semana anterior, ascendiendo el número de obreros a ciento noventa y cinco

Una baja en el partido radical

Nos consta de manera cierta que el culto abogado don Andrés López Gálvez se ha dado de baja en el partido radical.

Sabemos también que el motivo de esta decisión no está fundada en modo alguno en motivos de índole política.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, papelería. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).— Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pasteleria Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas asi como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa. con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio. 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Telef, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fabrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Aufión, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín. 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro. 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

CABO SAN ANTONIO, salida el 14 de Abril.
CABO SANTO TOME, salida el 5 de Mayo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 26 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL — SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Gobierno Civil

AUN SE DESCONOCE EL SUSTITUTO DEL SEÑOR SILVAN

Acudimos al Gobierno civil al mediodía de ayer y encontrándose con visitas el Gobernador civil dimisionario señor Silván nos recibe su Secretario particular don Luis del Rosal quienes nos dice que no tiene noticias que comunicarnos y que tanto en Cádiz como en su provincia seguimos disfrutando de tranquilidad completa.

Sobre el posible sustituto del señor Silván en el Gobierno civil nada se sabía.

VISITAS

Entre las visitas que ayer recibió la primera Autoridad civil de la provincia fuguran la de don Francisco Aguado, don Santiago Pérez y Fernández de Castro, don Juan de los Ríos Melidad y don Jusé Núñez Limón.

RUMORES

En relación con la provisión de este Gobierno civil, vacante por la dimisión de don Adolfo Silván se decía por unos que sería nombrado el que ya mandó esta provincia don Miguel Coloma Rubio, y por otros que sería nombrado un militar conocido en esta capital donde ha vivido y que ha sido ya Gobernador civil.

Delegación de Hacienda

ESCRUTINIO EN LAS ELECCIONES DE VOCALES PARA EL JURADO MIXTO DE PRENSA

Ayer en la Delegación del Trabajo, ante el señor Castro de la Torre y con asistencia del auxiliar de la misma señor Martínez Muñoz, e interesados se celebró el escrutinio de las elecciones de vocales patronos y obreros para el Jurado Mixto de Prensa de la provincia exeto Jerez de la Frontera.

Se examinaron las actas del resultado de las elecciones celebradas en los pueblos de la provincia enviadas por los Alcaldes respectivos.

El resultado fué el siguiente:

Vocales patronos: Propietarios: don Enrique Llamas, de San Fernando, con dos votos; Luis Pérez Pastor, del Puerto de Santa María, con dos votos. Vocales suplentes: don Federico Joly y Díez de la Lama, de Cádiz, con un voto y don Manuel Cerón Bohórquez, con un voto.

Vocales obreros: Propietarios: don Antonio Garrachón Cuesta, de Cádiz, con 23 votos; don José María García Bozano, de San Fernando, con 19 votos. Vocales suplentes: don Eugenio Pérez de Haro, de Cádiz, con 34 votos; don Francisco Gómez Carrasco, de Cádiz, con 23 votos.

UN JURADO MIXTO EN SAN ROQUE

El Delegado del Trabajo don Antonio Castro de la Torre en unión del auxiliar estuvieron en San Roque para asistir a la constitución de Jurado Mixto Forestal.

De regreso para ésta se ocuparon en Algeciras de la dimisión presentada por los directivos de la oficina de colocación obrera.

Por la tarde dicha autoridad marchó a Chiclana para concurrir a la discusión de las bases de trabajo del campo en la próxima cosecha, que comprende Vejer y Tarifa.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1934
22
MARTES
San Emilio

LA REORGANIZACION DEL TRADICIONALISMO

Cien veces, y en los instantes de mayor persecución y augustia, cuando los enemigos fruianse al juzgar que desapareceríamos, y los amigos nos compadecían, vino a los puntos de nuestra pluma la verdad: "Todo pasa, menos la palabra de Dios, que es eterna."

Palabras de Dios: "En verdad os digo que el que se humilla será ensalzado." "Los últimos serán los primeros."

Hace tres años, en el alma de Fal latía el mismo ardiente celo por la gloria de Dios y de España con que siempre se ha movido. Y un espíritu de humildad, que a Dios pedimos no pierda nunca quien, seguramente, como hombre de limpia conciencia, a estas horas está dolido con el dolor de las preocupaciones, por las responsabilidades del más alto cargo en la milicia tradicionalista, jamás rendida de luchar por Dios, por la Patria y por el Rey. Hace tres años, don Manuel Fal y Conde no actuaba en la esfera pública. La revolución le empujó a la lucha. Había en Sevilla dos venerables ancianos, don Manuel Portillo y don Manuel de la Calzada, únicos tradicionalistas de abolengo significados. Fal Conde se les incorporó y, siendo el último ha llegado a ser el primero, porque ha trabajado con humildad, sin apetitos personales, calladamente, pero heroicamente. Una accesoria humilde en la calle Cervantes fué el cenáculo de los primeros apóstoles que, siempre, según costumrbe, al comenzar cada día su trabajo invocaban los auxilios del Espíritu Santo. Y es en las vísperas de Pentecostés cuando, haciéndose justicia a su labor realizada en Sevilla y en toda Andalucía, ocurre la exaltacion del gran animador del apostolado de fe, patriotismo y lealtad que dn Mnuel Fal ha venido realizando, al hacer de Sevilla, no la Jerusalén fastuosa, sino la Betania, refugio escogido, lleno de unción, ardimiento y milagro.

Ayer mismo recibía cristiana sepultura en la ciudad de Cádiz el viejo y batallador integrista don Lucio Bascuñana hombre agudísimo, gran prestigio por su saber y por su consecuencia. El fué el precursor de Fal. El fué el que a las altas esferas del Tradicionalismo llevó el nombre de Fal Conde. como nuncio de una gran esperanza. Antes de morir, don Lucio había dispuesto que sobre su cadáver se pusiera un ejemplar de "El Siglo Futuro" del día en que fuesen llevados a reposar sus restos. En ese ejemplar va impreso el decreto por el que Fal Conde es investido de plenos poderes para dirigir en España las fuerzas de la Comunión de cristianos leales. En todo anda la Providencia. Hay quien no la ve, o no le conviene verla. Ceguera inútil, porque Dios está en todo.

La juventud de Fal se ve alentada con el aura del Poder legitimo, en el instante en que otra juventud, demasiado precoz, con las arrugas que producen las muecas de la impaciencia, entrega la espada, por el extremo de la cruz, al manoseo escandaloso de las gentes del triángulo, detentadoras de un ilegítimo Poder. Frente a las vejeces del trapicheo, del comadreo, de las vanidades, de las deslealtades, de las intrigas, de los contactos vespertinos, de la sumisión por quiebra de la fe, destácase la sana juventud de Fal, llena de fe, de optimismo, que viene a decir y a demostrar con nuevos ejemplos la posibilidad de los Imposibles cuando en Dios se cree y por Dios se tiene el afán para vencer, y no para someterse a los enemigos de Dios. Aunque España esté como muerta, nosotros queremos sentir en nuestra alma los ecos de la voz de Dios, que le dice a España, como a la hija de Jairo: "talitha cumi: España, levántate." Y para presenciar aquel milagro, Dios no permitió que penetraran en la estancia mortuoria sino tres de sus discípulos, escogidos, y entre ellos el que llevaba en su frente y en su corazón la luz de la juventud, sin veladuras ni impurezas.



Don Manuel Fal y Conde, jefe regional de los tradicionalistas en Andalucía, a quien Don Alfonso Carlos de Borbón, jefe del legitimismo español y jefe también de la Casa de Borbón, ha concedido poderes plenísimos, como del documento que insertamos en otro lugar de este número se colige, para reorganizar la Comunión tradicionalista en España.

Graves responsabilidades, las que de sí da el actual momento, están desde hoy en las manos de este hombre, todo acción, todo espíritu. La experiencia de las persecuciones le ha contrastado como de ley; tiene la ciencia del doctor, que probó en las aulas y en el ejercicio de su profesión, pero más que doctor en humanas disciplinas. Fal es un alma doctorada. Experto en Derecho, pero sus aficiones, sus devociones, siempre le llevaron al estudio reverencial de la Teología, la ciencia de Dios, y su programa, que es nuestro programa, consiste en ajustar las leyes humanas a la ley de Dios. Gravitando en esa clave inmutable, el pleito dinástico sabrá él llevarlo con prudencia, sumando voluntades a la Causa, a la Idea de la Monarquía Catolica, y que Dios resuelva respecto a la persona que ha de encarnar en su día—más próximo de lo que los quebrados de la fe pudieran sospechar—la salvadora institución.

Independientemente de todo afecto personal y de toda coincidencia en las doctrinas fundamentales, el reconocimiento que a los méritos probados de Fal se hace en el solemne documento que en otro lugar publicamos, es honor que Sevilla recibe en persona tan destacada dentro del marco sevillano. Al felicitar a don Manuel Fal, nos felicitamos nosotros, deseándole grandes aciertos, con la ayuda de Dios.

(De "La Unión", de Sevilla)

portación y exportación. Parece que su asciende a trece millones y el pasivo aun millón. Los acreedores son unos ochocientos.

—El Consejero de Gobernación se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

—Esta mañana celebraron una reunión los representantes de contramaestres del ramo fabril y textil no llegando a un solución de la huelga planteada.

—Parece que se ha llegado a un acuerdo en el pleito motivado por el nombramiento de fiscales por la Generalidad hechos. Se dice que mañana se celebrará una reunión en la Audiencia, con asistencia del subsecretario de Justicia, y en ella se concretará la fórmula de arreglo consistente en que la Sala de Gobierno de la Audiencia refrende los nombramientos de la Generalidad.

—Desde hace tiempo unas sastrerías hacían su propaganda por medio de tickets que entregaban a ciertas personas al precio de catorce pesetas para que los distribuyeron, obligándose la sastrería a darle en premio un traje. El sábado pasado bastantes individuos se presentaron en la sastrería "J. A. F.", de la Ronda de la Universidad, para recoger el traje que les correspondía como premio, y se encontraron con la desgradable sorpresa de que el sastre había desaparecido. Los estafadores por este procedimiento son bastantes.



Desde la Torre de Tavira

Yo no sé qué esperan los vigías del mundo que, doquier que hoy miro con mis anteojos, están todos con sus potentes lentes fijos en Cádiz y constantes sus llamados por radio a esta "torre".

..No es, por cierto, la primera vez que Cádiz atrae las miradas del orbe; pues que periódicamente el destino, unas veces trágico, otras glorioso y solemne, hace que aquí tengan lugar esos hechos salientes en la historia el mundo admira.

Ello, no obstante, con tanta grandeza y tanto llamar la atención, no hay trabajo en las factorías navales y ni aún el "Sebastián Elcano" rinde viaje en Cádiz, cual Cádiz desea y por razones de todos conocidas a ello tiene derecho.

..La primera vez que Cádiz llamó la atención, fué (¡antes de ayer por la tarde!) cuando Orón Libio Hércules Egipcio, hijo de Osiris, rey de Egipto, buscaba sitio para desembarcar con sus gentes. No había, entonces, ni Torre de Tavira, ni una boya, ni un faro, y, sin embargo, causó su admiración Cádiz.

Después... en Tarifa, Guzmán el Bueno, atrae con su heroicidad la atención del mundo hacia Cádiz; Jerez, con la batalla del Guadalete y con los torrentes del mejor vino que inundan el mundo: Chiclana, con otra batalla y ¿por qué no decirlo? con el famoso "blanco". Cádiz, la propia capital, atrajo hacia sí la admiración universal, cuando en 1812 se promulgó la célebre Constitución. Algeciras, en 1906, no sólo consiguió que todas las potencias miraran a Cádiz, sino que enviaran sus delegados y plenipotenciarios a la Conferencia Internacional sobre Marruecos.

Y... no estamos en plan de Historia, sino de este comentario breve. Hoy, como digo, todos los vigías del mundo están pendientes de Cádiz, al que el destino fatal puso una lucesita para llamar la atención en Casas Viejas; luz que, hoy convertida en un sol, está sobre el Palacio de Justicia como estrella polar y todos miran asiosos a Cádiz, hoy, que también es mirar a España.

ALL.

RENOVACION ESPAÑOLA

AVISO

En telefonema recibido ayer por los elementos de Renovación Española, se sabe que el banquete que se proyecta celebrar el próximo día 27, en homenaje al señor Calvo Sotelo, ha sido suspendido por orden gubernativa.

En vista de ello, nos ruegan lo hagamos constar para conocimiento de las personas que pensaban trasladarse a Madrid con tal fin.

Oportunamente se avisará la fecha en que dicho acto se celebrará.

Intereses de la provincia

Tuvimos el gusto ayer de saludar al joven diputado a Cortes por provincia señor don Carlos Núñez Manso, el cual nos manifestó que, segun había sabido en visita efectuada hace pocos días al Ministerio de Obras Públicas, por el Negociado de Contabilidad de dicho departamento, se librarán muy en breve ciento sesenta y cuatro mil pesetas, recientemente autorizadas por el Ministro del ramo para ensanche y reparación del kilómetro cinco de la carretera de Jerez a Algeciras, obra muy importante por el estado en que se encuentra el pontón de la Cartuja.

También se repararán los kilómetros 28, 29, 30, 31 y 32, a la salida de Medina Sidonia en la carretera a Jerez, cuyas reparaciones ascienden a unas setenta y dos mil pesetas, que se esperan, como las antes citadas, sean recibidas muy en breve en esta Jefatura de Obras Públicas.

A las organizaciones tradicionalistas

La ponencia de la Junta de Jefes Regionales, reunida en Madrid a iniciativa y bajo la presidencia del de la Junta Delegada, el día 20 del pasado mes de Abril, coincide con los informes y con las peticiones que he recibido de distintas partes de España y de varias autoridades de nuestra Comunión, en la necesidad, generalmente sentida por los tradicionalistas españoles, de imprimir a las actividades de la gloriosa Comunión Tradicionalista nuevas orientaciones, que sin alterar los inmutables principios de nuestro ideario, marquen en los procedimientos y la organización aquellos caracteres que las presentes circunstancias imponen.

De otra parte se advierte que la actual organización de nuestra Comunión y sus habituales actividades resultan insuficientes para recoger todo el ambiente hostil al parlamentarismo y a la democracia, y que reacciona en favor de la Religión y de las esencias nacionales, hace un siglo proscritas de las instituciones del estado liberal.

Dándose cabal cuenta la Junta Delegada de que ese organismo no puede, sin nuevas normas y orientaiones, proseguir la ardua labor que con verdadera abnegación ha realizado, me ha hecho saber esa convicción en que esta, mediante la dimisión de su digno presidente, el muy leal y querido conde de Rodezno, me ha presentado, exponiéndome la inevitable realidad a que ha llegado esa Junta Delegada de encontrarse de hecho disuelta y en imposibilidad de seguir actuando como tal Junta.

Las razones expuestas demandan la iniciación de un período de tiempo de máxima actividad en el que por el esfuerzo abnegado de todos y bajo mi inmediata dirección se marquen aquellas aludidas orientaciones. y se reorpanicen en cuanto fuera necesario las Juntas, para que en definitiva logre nuestra Comunión, en breve plazo, la preparación necesaria para con la bandera de la integridad de nuestros principios ir a la victoria que para gloria de Dios y bien de la Patria anhelamos: a cuyo efecto, y después de haber oído autorizados y leales pareceres, y recogiendo especialmente el deseo que reiteradamente me ha sido expuesto de las Juventudes Tradicionalistas, nombro:

Secretario general de nuestra Comunión, a don Manuel Fal Conde, de suyas relevantes dotes de organización y laboriosidad, con la cooperación de las necesarias asistencias de todos, esperamos lograr los fines que nos proponemos.

Fal Conde dependerá directamente de mí.

Al aceptar la dimisión de la Junta Delegada quiero hacer pública mi satisfacción y mi agradecimiento a sus meritísimos componentes, el excelentísimo señor conde de Ridezno, don José María Lamamié de Clairac, don José Luis de Oriol y don Víctor Pradera, que tantos y tan excelentes servicios han prestado a nuestra Causa, y que si bien han dejado de contituir la Junta Delegada por acabar de existir dicho organismo, siguen personalmente ocupados en importantes misiones con mi plena confianza y el aplauso de todos los tradicionalistas.

A reserva de los nombramientos que haré, a medida que lo vayan exigiendo las necesidades de la reorganización, toda la actuación encaminada a la misma ha de radicar en la Secretaría general; por lo que advierto que sólo tendré presente las observaciones e iniciativas, que de antemano agradezco, que vengan por conducto de mi Secretaría general, y documentada del modo más claro y breve posible.

En la festividad de la Santa Cruz, a 3 de Mayo de 1934.

ALFONSO CARLOS

Los toros del domingo en España

UNA NOVILLADA DESASTROSA

Madrid.—Con ganado de Cruz del Castillo que dió mal juego se celebró ayer en Madrid una novillada en la que alternaron Palomino, Almagro, Manolete y Luca de Tena. únicamente quedó bien el primero que cortó la oreja del quinto.

Almagro que fué cogido sin consecuencias por su primero, Manolete y Luca de Tena estuvieran mal, principalmente el último que oyó dos avisos en el sexto novillo.

COGIDA GRAVE DE UN NOVILLERO

Palencia.—Novillada de feria. Ganado de Encinas.

Atarfeño superior en sus dos toros cortó orejas y rabos.

Julio Chico, en su primero superior. En su segundo resultó gravemente herido.

Michelín superior en su primero y regular en el segundo. Atarfeño en el quinto en sustitución de Chico superior.

REGULAR ACTUACION DE "EL GALLO"

Barcelona. — Plaza Monumental. Cinco toros de Argimiro Pérez Tabernero y uno de Gabriel González para el Gallo, Cagancho y Carnicerito de Méjico. El Gallo en su primero hizo una faena confiada y mató de dos pinchazos, media y descabella (Muchos aplausos). En su segundo se lució con la capa e hizo una faena inteligente para un pinchazo, media baja y rescabella.

Cagancho estuvo mal en su primero. En su segundo toreó y muleteó con miedo matando de un bajonazo (Pitos).

Carnicerito muleteó valiente en su primero y mató de una desprendida (Ovación y oreja). En el último muleteó atropelladamente y terminó de una entera y un descabello.

OTRO NOVILLERO COGIDO

Valencia.—Seis novillos de Conradi para Cerdá Chaves II y Niño de Valencia. Cerdá estuvo superior en su primero y regular en el cuarto. En el sexto que cogió al Niño de Valencia mató regularmente. Chaves II tuvo una tarde regular oyendo pitos en su segundo.

Niño de Valencia mató bien a su primero. En el sexto fué cogido al banderillear resultando con un palotazo sin importancia.

NOVILLADA EN ALGECIRAS

Algeciras.—Novillos de Surga. Villalta II regular en su lote. Chacon estuvo mediano.

UNA BUENA NOVILLADA

Palma de Mallorca.—Novillos de la viuda de Soler.

Lorenzo Garza despachó a su primero de dos estocadas resultando volteado sin consecuencias. En su segundo estuvo superior con la muleta y mató de una estocada buena. Cortó la oreja.

Pericas ovacionado con la capa en su primero al que muleteó bien matando de dos estocadas y un pinchazo. Cortó la oreja que rechazó luego. En su segundo valiente.

Curro Caro bien con la muleta en su primero y valiente en el último al que despachó bien siendo ovacionado.

Información de Barcelona

Barcelona.—Los patronos mercantiles de Sabadell han aceptado el laudo del Consejero de Trabajo, siendo aceptado el acuerdo por los obreros que acordaron aplazar hasta el jueves la huelga anunciada mientras se toman acuerdos definitivos.

—Ayer se celebró la inauguración de la Exposición de Pintura y Escultura de Primavera, en el Palacio de la Metalurgia de Montjuich.

—Ante el decanato del Juzgado se ha presentado una instancia de suspensión de pagos de la Casa Marce y Armet, dedicada a la im-

Noticias de provincias

UN SOCIALISTA INVITA A CELEBRAR LA PROCESION DEL CORPUS Y DESPUES ANUNCIA SU BAJA EN EL PARTIDO

Granada. El señor Gómez Román, socialista de gran relieve local, y expresidente de la Diputación, ha firmado un manifiesto como presidente del Centro Artístico invitando a las fuerzas vivas de Granada, a que participen en la organización de la procesión del Corpus.

La Asociación socialista le ha requerido para que dé explicaciones por su acto, pero el señor Gómez Román ha contestado diciendo que desea ser baja en el partido socialista.

EL DESTRUCTOR "LAZAGA" LLEGA A MALLORCA. - LLEGADA DE EXCURSIONISTAS FRANCESES

Palma de Mallorca.—Ha llegado el destructor "Lazaga" que el día 25, recogerá a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra para recorrer diferentes fotificaciones y fondeaderos de la isla.

El día cinco de Junio se incorporará a los buques de la escuadra que estará concentrada en esta bahía y que después del supuesto táctico de las maniobras, fondearán en Alcudia, donde pasará la revista el Ministro de Marina.

—Han llegado cincuenta excursionista franceses, que van a visitar la isla.

DOS ASAMBLEAS DE AGRICULTORES FRUTEROS

Molina de Segura.—Ante la amenaza de perderse la cosecha de albaricoque, por no fabricarse palpa o pretenderse fabricarla a precios ruinosos, se celebraron ayer dos asambleas de agricultores fruteros, una de ellas en Archena y otra en el teatro de esta localidad.

La asamblea de Archena fué presidida por el alcalde.

El señor Fernández Crevillén expuso la necesidad de que se fije un precio mínimo remunerador, y censuró las ventas al extranjero a precios que no compensan ni el precio de la fruta y la mano de obra.

Don Benito Beltrán, de Molina, se refiere al ofrecimiento de los diputados del bloque de derechas para hacer cerca del Gobierno cuantas gestiones sean necesarias para salvar la situación.

Después de otras intervenciones, se concede un voto de confianza a la Comisión, para que gestione el que se fije un precio en armonía con todos los intereses.

A las tres de la tarde se celebró en Molina una segunda asamblea, para redactar las conclusiones, que fueron aclamadas por los 2.000 asistentes.

Las peticiones son: Socorrer a los damnificados de Murcia; constituir sindicatos agrícolas, corregir los abusos de las tasas y precios, y cuando fracasen las gestiones amistosas, solicitar del Gobierno 1.000.000 de pesetas para la fabricación de pulpa.

Reinó el mayor entusiasmo.

Inauguración de la Conferencia Económica del país valenciano

ASISTEN EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE INDUSTRIAS. - ACTOS EN HONOR DE AMBAS PERSONALIDADES

Valencia.—Ayer domingo, en el paraninfo de la Universidad, se inauguró la Conferencia Económica del pas valenciano. Asistió el jefe del Gobierno y las autoridades, así como representantes de los centros y organismos y entidades de las tres provincias.

El señor Villalonga, presidente del Comité organizador, pronunció en valenciano un interesante discurso, enel que hizo un estudio minucios de la situación económica valenciana, española y mundial y justificó la necesidad de que se acometa de una vez el estudio serio de la riqueza valenciana para resolver la aguda crisis por que atraviesa. Se leyó una memoria comprensiva de los trabajos realizados desde que surgió la idea de celebrar esta Conferencia Económica y a continuación hablaron los señores Gil Quilleza y Buixareu.

Finalmente lo hizo el señor Samper. Dijo que él cree compatible la defensa de los intereses de España y la de los valencianos. Estudió la política económica seguida porlos demás países y la nuestra en exportación, y afirmó la necesidad de la desaparación de las industrias antieconómicas creadas al calor de la guerra y sostenidas artificialmente. Expuso la necesidad de revisar nuestros aranceles que no responden a nuestra realidad económica. Anunció que con la creación del Consejo de Economía Nacional, junto con la Comisión Arancelaria, se afrontarán y resolverán los graves problemas planteados. El señor Samper fué aplaudidísimo.

Terminado el acto, el presidente del Consejofué obsequiado por el Colegio de Abogados con un banquete Por la tarde, pronunció unas palabras, en el local del Partido Autonomista, al cual pertenece.

Se temía que se exteriorizaran en este acto algunas actitudes disconformes con las tendencias seguidas actualmente, pero nada ha ocurrido.

En el expreso de la noche, el presidente del Consejo, salió para Madrid, acompañado de su familia, del ministro de Industria y Comercio y otras personalidades.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21374

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
23
Miércoles
San Desiderio

Renace la Confederación Hidrográfica tal como la creó el conde de Guadalhorce, excepto el aval del Estado a sus empréstitos

Murcia será su capital

Madrid.—Un decreto del ministerio de Obras Públicas, que aparece en la "Gaceta" de hoy, organiza de nuevo la Confederación Hidrográfica del Segura.

Las concesiones otorgadas no difieren esencialmente de las que se otorgaron a la cuenca del Ebro, pero al adaptarlas a las peculiaridades del Segura, en el reglamento definitivo habrán de reflejarse de un modo más preciso.

El Decreto dice que se reorganiza la Confederación Hidrográfica del Segura, que estará integrada por las representaciones proporcionales de entidades de todas clases que se beneficien o puedan beneficiarse con el aprovechamiento de las aguas públicas que discurren por la cuenca de dicho río, por la zona directamente vertiente al mar desde Aguilas al Cabo de la Nao, y por los territorios que sean adicionados en una organización más amplia, cualquiera que sea la naturaleza del uso o aprovechamiento.

La Confederación Hidrográfica del Segura tendrá plena autonomía para regir y administrar por sí los intereses que han de confiársele, así como también para adquirri, poseer y enajenar todo lo que pueda constituir su propio patrimonio.

La Confederación estará regida por un delegado del Gobierno de la República, designado en Consejo de Ministros, a propuesta del de Obras Públicas, por una asamblea y por una Junta de Gobierno.

La Confederación Hidrográfica del Segura tendrá su residencia oficial en Murcia.

El delegado del Gobierno en la Confederación será nombrado libremente por aquél y actuará como presidente nato de la Asamblea y de la Junta de Gobierno, pudiendo oponer su veto a todos los acuerdos de estos organismos, dando inmediata cuenta en su caso, al ministro de Obras Públicas, quien resolverá en definitiva.

La Asamblea estará formada por los representantes de los usuarios de todas clases y concesionarios de aguas públicas de toda la cuenca y territorios adheridos que definen el artículo primero, en justa proporción con la superficie regada o regables, con la potencia de los saltos o con el consumo que agua registrado, autorizando o concediendo, y en forma de tal, que no quede sin representación ninguna de la cuenca. También formarán parte de la Asamblea representantes de ls Cámaras oficiales agrícolas de Comercio, Industria y Navegación afectadas de las orgnizaciones de propietarios, arrendatarios y obreros legalmente constituida e interesadas en la Confederación; un delegado del Ministerio de Hacienda, un delegado asesor y el ingeniero director de la Confederación.

La Asamblea nombrará de su seno a la Junta de Gobierno, de la que formará parte con voz y voto, necesariamente, el delegado del Ministerio de Hacienda, el asesor jurídico y el ingeniero director de la Confederación.

Serán funciones de la Confederación:

La formación de un plan de aprovechamiento general coordinado y metódico de las aguas que discurren por el cauce de los ríos de la cuenca, respetando en sus líneas básicas el que con carácter nacional sea formulado legalmente.

Ejecutar las obras del plan en el orden que señale la Asamblea de usuarios, una vez que sea aprobado por la superioridad.

Prestar, de acuerdo con la Administración general del Estado, toda clase de servicios de obras públicas, agrícolas, forestales o cualquier otro que guarde relación con las finalidades perseguidas por la Confederación.

Resolver en primera instancia las competencias planteadas entre los sindicatos de usuarios o concesionarios federados.

Informar todas las solicitudes de concesión de aguas públicas de la cuenca.

Aplicar, por delegación de la Administración Central, las disposiciones vigentes sobre expropiación forzosa por utilidad pública cuando ello sea necesario para la realización de los planes debidamente aprobados.

Expropiar y subastar los terrenos regables y no regados por sus propietarios, en la forma y condiciones que pudiera hacerlo la Administración pública, según las disposiciones legales en vigor.

Imponer un cánon de mejora de los aprovechamientos que la obtengan por obras de regularizción o modificación del régimen de las aguas.

Para la explotación y administración, dispondrá la Confederación:

a) De una subvención anual del Estado señalada en los presupuestos generales de la Nación.

b) Del producto de la tarificación por transportes y flotación por los cauces naturales y por los de ellos devidaso, mediantes obras de carácter general que no tengan reservado este derecho, y por los nuevos.

c) Del producto de los bienes propios de la Confederación y de las obras que explote directamente o por arriendo, con los requisitos reglamentarios.

d) Del importe de las aportaciones exigibles a los interesados en obras en curso o pendientes con arreglo a las leyes que les sean aplicables.

e) Del cánon de mejora que, autorizado legalmente, resulte en aplicación reglamentaria por beneficios a los usuarios y concesionarios de aguas públicas por regulación o aumento de caudales aprovechables.

f) De la aportación de Diputaciones y Ayuntamientos en proporción a la riqueza creada en beneficio común y público y a los servicios de este mismo carácter prestado.

g) Del producto de los empréstitos que podrá contratar con la garantía de la plusvalía de las tierras, según compromisos formalmente adquiridos por los propietarios o sus Asociaciones, y del usufructo de los saltos de pie de presa, previa aprobación de la superioridad, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las contribuciones que se otorgan a la Confederación Hidrográfica del Segura lo serán sin perjuicio en caso alguno de la soberanía del Estado y de todo derecho adquirido y valedero.

NOTA DEL DIA

Continúa siendo objeto de todos los comentarios en Cádiz y fuera de Cádiz, la vista por los sucesos desarollados en Casas Viejas. Continúa siendo la verdadera nota del día y por ello hemos hoy de continuar tratando en este lugar del mismo asunto del que ayer nos ocupamos, aunque procurando separarnos cuanto nos sea posible de la sala constituída en tribunal y de las actuaciones que allí vienen celebrándose. Decimos cuanto nos sea posible, por que como es natural, si hemos de tratar de asunto en el que hay puesta tan grande atención y siendo además pública la vista, nos es forzoso recoger algo de lo que allí ocurre o por lo menos, hoy sobre todo, algo muy ligado con estas primeras actuaciones.

Continuaba extrañando ayer y conforme avanzaba la vista y se iban descubriendo nuevos puntos relacionados con este sumario, extrañaba más que estuviera ayer declarando el señor Menéndez y no lo estuviera el señor Casares Quiroga y el señor Azaña, tan íntimamente ligados con todo lo ocurrido en aquellos días de los sucesos. Extrañó hace mucho tiempo y ayer llegaba esta extrañeza a su máximo grado, que aquellos de los que verdaderamente dependieron las órdenes de represión por ser los verdaderos gobernantes, no se les hubiera hecho comparecer y hubieran fría, tranquila y reposadamente contestado a las preguntas de la defensa, y en cambio sólo están, uno en el banquillo y los demás como testigos de mayor o menor importancia, los que recibieron las órdenes, es decir los subordinados de más alta o más baja categoría.

Y extrañó sobremanera la forma como el señor Azaña contesta a muchas de las preguntas hechas por la defensa. El expresidente del Consejo, presidente efectivo en los días de aquellos sucesos y que como ya hemos dicho muchas veces y tendremos que repetir muchas más, dijo en el Congreso que "lo ocurrido en Casas Viejas era lo que debió ocurrir", contesta a la mayoría de las preguntas de esta forma:

"SE REMITE A LOS EXTRACTOS DEL DIARIO OFICIAL DE LAS SESIONES PARLAMENTARIAS, PAGINAS TAL Y CUAL".

Preguntamos nosotros: ¿Cuando se trata de lo que ocurrió en Casas Viejas, cuando se sabe que murieron diez y seis hombres de la forma en que murieron, cuando se lleva más de un año hablando de las órdenes verdaderas o falsas que se dicen fueron dadas a las fuerzas, cuando en todo ese tiempo nadie se ha ocupado de aclarar si fueron ciertas o no esas órdenes, cuando todo eso ha ocurrido y llega el momento de la vista y el defensor del único procesado pregunta a quien puede y debe hacerlo, es posible que se pueda contestar con un "ME REMITO A LO QUE SE PUBLICO EN LA PAGINA TAL DEL DIARIO DE SESIONES"?.

¿Cuándo han llegado esas contestaciones a conocimiento de la Sala y en especial de la defensa? ¿Habrá habido tiempo de pedir esos diarios de sesiones y leerse y estudiarse todo aquel debate? Además nos parece un poco raro este procedimiento de contestar remitiéndose a lo expresado en un debate político y precisamente por el que sentía sobre él las censuras de casi todo el País.

Aquellas palabras del señor Azaña no pueden servir para declaración ante un tribunal de justicia. En el Congreso el señor Azaña contestaba a las acusaciones que se le hacían como Presidente del Gobierno, pero antes que como tal presidente como político porque de no serlo no hubiera estado a la cabecera del banco azul y por lo tanto como esas declaraciones eran de un político no merecen la garantía ni están aureoladas de la seriedad necesarias para presentarlas ante un tribunal de justicia que nada tiene que ver. que no puede ver, nada que esté ligado con la política.

Esto era lo que más extrañaba ayer en este primer día de la vista de los luctuosos sucesos de Casas Viejas, de aquellos sucesos que, según el señor Azaña no fué otra cosa que lo que debió ocurrir, y según el señor Casares Quiroga. no tuvieron gran importancia.

Y a pesar de parecerles a ambos, cosa tan baladí, ninguno de los dos han venido a declarar personalmente como de haberse conducido como gobernantes conscientes del deber debieran haber hecho por su propia voluntad.

Los comentarios al discurso de Calvo Sotelo apreciaban la valía del mismo, pues había aclarado puntos confusos en el del viernes

Las sesiones nocturnas

Madrid.—La intervención de hoy del señor Calvo Sotelo fué aun más afortunada que la del otro día. Todo su discurso fué seguido con gran atención sobre todo por las personalidades financieras que se sientan en los escaños de la Cámara. Aunque al terminar la sesión los diputados socialistas trataron en los comentarios de quitarle todo mérito lo cierto es que la mayoría de los diputados convenían en que que había hecho un gran discurso dejando aclaradas muchas cosas que el viernes les parecían confusas. También decían hoy los socialistas que el señor Prieto había tomado innumerables notas **mientras estaba hablando el señor Calvo Sotelo.**

Entre los diputados de derechas se hicieron comentarios favorables al señor Calvo Sotelo. El señor Villalonga decía a los periodistas que hoy había estado más claro y mejor que el otro día.

—No creo que a Calvo Sotelo le cojan más de gancho para apoteósis como aquel día—comentó el diputado de la derecha regional valenciana—esa impresion he sacado de oirle hablar hoy.

El señor Chapaprieta manifestó que en el debate, tal como estaba planteado, se estaba discutiendo sobre bases distintas pues mientras el señor Calvo Sotelo se refirió siempre al presupuesto ordinario sus contricantes, en este caso el señor Prieto y el ministro, hablaban de los dos presupuestos: el ordinario y el extraordinario: además de las cifras leídas por estos está incluído el presupuesto de la Caja Ferroviaria y de ahí que las cifras no coincidieran siendo como son todas las que se han alegado aficiales. Decía también que desde ese punto de vista los dos bandos tenían razón y que la cuestión se debió plantear en otra forma. Lo que a juicio del señor Chapaprieta es evidente es que en resumen la Dictadura vino a gastar cinco mil millones que es el saldo definitivo entre los ingresos y gastos de todo género. En este aspecto el señor Calvo Sotelo debió haber empezado reconociendo este gasto de cinco mil millones y justificarlo desde que fueron invertidos en obras reproductivas y beneficioca para el país. En opinión del señor Chaprieta esto debió haber sido el fuerte de las intervenciones del señor Calvo Sotelo, pues si bien ya lo ha abordado se ha detenido mas en otros aspectos del problema. El señor Chapaprieta hizo después unas consideraciones contra los presupuestos extraordinarios que según dijo sirven a los Gobiernos para aligerar el presupuesto ordinario desglosando partidas de este sin nigún resultado beneficioso para el país porque lo que hoy todos los países tienen desterrado el presupuesto extraordinrio y el de Calvo Sottlo ha sido el único que ha habido en el mundo.

El señor Calvo Sotelo recibió numerosas felicitaciones. En los comentarios que hizo defendió la necesidad del presupuesto extraordinario y dijo que el Gobierno no tendría más remedio que apelar a ello si quiere acudir a remediar el problema pavoroso del paro.

Se le acercó el señor Barcia para comunicarle que el debate tendrá que pasar a las sesiones nocturnas según deseos del Presidente de la Cámara.

El señor Calvo Sotelo contestó que él probablemente ya no volverá a intervenir porque ha dicho todo lo que tenía que decir. Hasta han pedido la palabra los señores Barcia, Villalonga, Rodríguez de Viguri, Chapaprieta y también hablará Prieto para rectificar. Los diputados republicanos y socialistas no hicieron muchos comentarios, algunos radicales dieron importancia a las últimas frases del señor Calvo Sotelo diciendo que "El pasado no importa" "Lo que hace falta es mirar al porvenir" Interpretaban estas palabras en el sentido de que quiso aludir a la cuestión de régimen pero algunos compañeros del señor Calvo Sotelo manifestaron que quiso referirse al periodo dictatorial cuando dijo esto.

Un diputado tradicionalista manifestó que lo que no se podía consentir en que el señor Maura (don Miguel) diera gritos de "Abajo la Dictadura" cuando es conocido que si no entró a formar parte del Gobierno de la Dictadura con Calvo Sotelo y Guadalhorce fué porque no quiso el general Primo de Rivera.

Vergonzoso atentado social

UNOS DESCONOCIDOS DISPARAN CONTRA UN OBRERO, MATANDOLE

Madrid.—En las primeras horas de esta mañana fué muerto a tiros por la espalda por unos desconocidos que se dieron a la fuga. Juan Gris Sánchez, de cincuenta y dos años, casado, con cinco hijos, jefe de sección de maquinaria de la fábrica de Platería de Espuñes, sita en la calle de Odonell, 35.

Cuando iba al trabajo y al llegar a la calle de Fuente del Berro, esquina a la de Duque de Sexto, tres o cuatro individuos le hicieron seis disparos por las espalda y a continuación salieron huyendo.

Varios transeúntes trasladaron a la víctima a la Casa de Socorro, donde ingresó cadáver.

Varios de los transeúntes que presencairon el atentado han dado las señas de los agresores a la policía.

El cadáver presenta seis heridas de bala. Todas asestadas por la espalda con orificio de salida. Segun el dictamen médico, los tiros fueron hechos a quemarropa.

El atentado parece estar relacionado con la huelga de Metalúrgicos, pues en la Casa Espuñes habían estallado ya varios petardos com consecuencia de no haber secundado la huelga varios obreros y otros que la secundaron se habían reintegrado al trabajo. trabajando en la actualidad ciento veinticinco obreros.

El cargo que desempeñaba la víctima, estaba considerado como de empleado, pues disfrutaba sueldo fijo mensual y no jornal como obrero. Parece ser que ninguno de los encargados de fábricas que están en estas condiciones han dejado el trabajo.

El finado llevaba veinte años en la citada fábrica, la cual en señal de duelo ha suspendido hoy el trabajo en sus talleres.

La policía busca afanosa a los autores.

En el lugar del suceso han sido recogidos casquillos de bala del calibre nueve largo.

DETENCION DE UN SUJETO POR SOSPECHAS DE COMPLICACION EN EL ATENTADO DE LA MAÑANA

Madrid.—La policía ha detenido a un individuo que momentos después de cometido el atentado de esta mañana contra Juan Gris, e hallaba sentado en un banco de la calle de Goya, por no haber podido justificar plenamente su presencia en aquél sitio. Sin embargo hay la impresión de que tal sujeto es ajeno al suceso.

EL SINDICATO PATRONAL METALURGICO PROTESTA EN UNA NOTA, DEL ASESINATO DEL ENCARGADO DE TALLERES, JUAN GRIS, E INVITA AL COMERCIO A CERRAR DURANTE LAS HORAS DEL SEPELIO

Madrid.—El Sindicato Patronal Metalúdgico de Madrid ha facilitado una nota en que doloridos por el asesinato del encargado de talleres, don Juan Gris, protestan de la indefensión en que están los ciudadanos honrados y que puedan realizarse impunemente los actos de terrorismo que llevan a Madrid al estado de anarquía y de ausencia del poder público que han sufrido otras ciudades españolas.

Termina la nota diciendo que esperan que en señal de duelo el Comercio y la Industria cierren de cinco a seis y media de la tarde, hora en que se verificará el sepelio de la víctima.

Noticias políticas

SOBRE LA SUPUESTA ABDICACION DE DON ALFONSO DE BORBON, A FAVOR DE SU HIJO DON JUAN. - EL DUQUE DE MIRANDA DESMIENTE DICHA INFORMACION PERIODISTICA.

Madrid.—Como al parecer alguien llegó a relacionar la llegada de ayer a Madrid del duque de Miranda, con la noticia facilitada por una Agencia extranjera, acerca de la supuesta abdicación de don Alfonso de Borbón a favor de su hijo don Juan, esta tarde, el duque de Miranda ha dirigido al director de "El Debate", la siguiente carta:

"Ruego a usted se sirva hacer constar en el diario de su digna dirección, que mi viaje a Madrid no tiene más objeto que asuntas particulares, sin ninguna relación con los fines políticos a que alude el comentario al telegrama cursado por una Agencia extranjera que desde luego puedo garantizarle es totalmente inexacto.

Dando a usted muy anticipadas gracias, me ofrezco de usted atento s. s. q. b. s. m., El Duque de Miranda."

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA DE REFORMA AGRARIA SOBRE URGENTE TRAMITACION DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—La minoría de Renovación Española ha presentado una proposición incidental, en la que solicita o que se someta a urgente tramitación el proyecto de ley de Reforma Agraria, o que hasta tanto que eso se haga, cesen las incautaciones de las fincas rústicas de particulares.

Lo fundamentan en que no sólo es hacer honor al compromiso contraído ante el Cuerpo electoral español, sino la convicción de que con ello se sirve al interés público pue sno es posible diferir ya, al cabo de seis meses, el tratar de cuestión de tanta transcendencia para la economía nacional. No pretende oponerse a la Reforma ni rivalidar totalmente la Ley, sino que el Parlamento declare su competencia o incapacidad para resolver el problema.

EL BARON DE CARCER DESMIENTE LA NOTICIA DE QUE PRONUNCIASE FRASES CONTRA GIL ROBLES EN UN MITIN TRADICIONALISTA

Madrid.—Varios periódicos publicaron anoche la reseña de un mitin tradicionalista celebrado el domingo en Granada en el que se decía que habían tomado parte el Barón de Carcer, diputado por Valencia y se atribuian a éste, frases durísimas contra el señor Gil Robles.

Como uno de los citados periódicos fué "La Nación" en la que se aseguraba que el citado Barón de Carcer había llegado a llamar farsante al jefe de la CEDA, quél señor ha dirigido al director de "La Nación" la siguiente carta:

Sr. Don Manuel Delgado Barreto. Mi distngudo amgo: Como el domingo tomé parte en un acto tradicionalista en Valencia, no pude tener el gusto de estar en Granada. Mal pude pues pronunciar la frase que me atribuye, molesta para una ilustre personalidad de derechas que merece todos mis respetos, pero que tampoco fué pronunciada por los oradoires que tomaron parte en dicho acto. Al darle las gracias anticipadas con el ruego de que publique esta carta queda suyo atto. a. y s. s. q. e s m, El Barón de Carcer

CASANUEVA DESMIENTE QUE EL ACAUDILLE NINGUN GRUPO QUE VAYA A DISGREGARSE DE LA CEDA

Madrid.—El señor Casanueva manifestó esta tarde a los periodistas que le habían comunicado que el diario de Barcelona "L'Opnio" ha publica una noticia en la cual manifiesta que él acaudilla un grupo de diputados de la CEDA y que va a dicgregarse de esta minoría. Me interesa decir en primer lugar que no acaudillo ningún grupo y después que es un absurdo pensar que yo me vaya a disgregar de la CEDA En lo humanamente posible hablando, soy inseparable del señor Gil Robles.

Siempre estaré con él y si algún día—que lo creo casi imposible—tuviera que separarme de él, sería para irme a mi casa y no para levantar caudillaje alguno y menos aun para ir en contra del ideario que la CEDA representa y que el señor Gil Robles encarna

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En el domicilio del señor Lerroux, se verificó hoy la entrega del artístico pergamino que los centros hispanomarroquíes le dedican por su afortunada gestión en el asunto de Ifni.

Ofreció la entrega en primer término el señor Doval, presidente del Centro de Madrid.

Luego el señor Puig de D'Asprer en nombre del Centro Hispano-Marroquí de Barcelona, se asoció al homenaje e hizo constar que los catalanes se sienten tan españoles como los ciudadancs de las demás provincias, y que por eso en u nasunto que afecta tanto a España, como el de Ifni, querian hacer patente que se asociaban al homenaje al señor Lerroux.

Finalmente el señor Lerroux pronunció un elocuente discurso, en que agradeció el homenaje, y dijo que lo único que podía agradecérsele a él, era la oportunidad con que había llegado a la ocupación, merced al esfuerzo del coronel Capaz.

SE APRUEBAN LAS INSTRUCCIONES QUE SE DAN A LA DELEGACION ESPAÑOLA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid.—En el Consejo de esta mañana se aprobaron las instrucciones que se dan a la delegación española en la Sociedad de Naciones, que ha de asistir a la Conferencia del desarme, representando a nuestro país.

Preguntado esta tarde el señor Samper sobre estas instrucciones, dijo que no podía decir nada sobre ellas, pues como se comprenderá son reservadas.

SE REUNEN EN EL CONGRESO LOS SEÑORES ALBA, SAMPER Y MARRACO PARA TRATA DE LA CONTINUACION DEL DEBATE POLITICO

Madrid.—A las seis se reunieron el presidente de la Cámara, el del Consejo y el ministro de Hacienda en el despacho del primero. Al salir el señor Marraco fué preguntado si hoy continuaría el debate político, y contestó afirmativamente, agregando que él hablaría enseguida para probar en cifras que la República ha desarrollado una política económica más austera que la Monarquía y que la Dictadura. El debate se reanudará a última hora. Poco después salió el jefe del Gobierno el cual confirmó que continuaría hoy el debate, agregando que aunque el señor Prieto estaba enfermo. había indicado que podía seguir el debate sin asistencia suya

Se le preguntó si en el Consejo de hoy se había tratado de la elevación del precio de los periódicos y contestó que nó, pero que en el próximo Consejo sería tratado, expresando su opinión de que esa determinación no perjudicaría a ningún periódico.

Se le preguntó también sobre el conflicto de los Metalúrgicos. y contestó que en el Consejo se había acordado autorizar al ministro de Trabajo para que busque una fórmula de arreglo.

Como se le preguntara si iba a haber laudo para resolver el conflicto, el señor Samper respondio que lo ignoraba y que en el Consejo sólo hubo el acuerdo antes citado.

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA QUE LA COMBINACION DE GOBERNADORES SERA MUY EXTENSA

Madrid.—A la hora de comenzar la sesión llegó el jefe del Gobierno a la Cámara quien dijo que iba al salón de sesiones para leer dos proyectos de ley y que enseguida de leerlos saldría a los pasillos a conversar con los periodistas. Así lo hizo manifestando que uno de los proyectos que había leído era ya conocido por los periodistas y que ya había sido publicado en la prensa y el otro que no tenía importancia. Se refiere al traspaso de una sección de oceanografía al Ministerio de Instrucción pública.

Se le habló de la anunciada combinación de gobernadores y expuso su creencia de que pronto sería firmada y sería bastante extensa.

También se le preguntó su opinión sobre el debate parlamentario. Contestó que sentía no haber podido asistir al desarrollo de su comienzo. Desde luego, el juicio que le había merecido su lectura por la prensa había sido bueno. A nuevas preguntas contestó el señor Samper que en el debate intervendría el ministro de Hacienda por lo menos en lo que respecta a presupuestos.

TORRES CAMPAÑAL SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—El señor Torres Campañal, secretario del Comité nacional del partido radical, ha enviado al señor Lerroux una carte, dándole cuenta oficial de su separación del partido y haciéndole entrega de la Secretaría nacional del partido.

BREVE DIALOGO DE CABANELLAS Y LARGO CABALLERO

Madrid.—El señor Largo Caballero se acercó esta tarde al general don Miguel Cabanellas, en los pasillos del Congreso, y le dijo que se había ido al monte, a lo que replicó el general que ahora no era más que un carabinero.

El jefe socialista repuso:

—Allí nos encontraremos

El señor Cabanellas contestó:

—Yo he cerrado mis actividades políticas. No soy más que un soldado para lo que disponga la nación.

BREVE INAUGURACION DEL REFORMATORIO PARA VAGOS Y MALEANTES

Madrid.—El director general de Prisiones ha manifestado que en breve se inaugurará el Reformatorio para vagos y maleantes. que se instalará en la antigua galería de Alcalá de Henares, y que ha sido notablemente reformada.

También es fácil que en este mismo mes comiencen los trabajos para la instalación de una colonia agrícola para los incursos en la ley de vagos. en la Isla de Ons, en la ría de Pontevedra, cedida por su propietario.

También se estudia la instalación de otro establecimiento penitenciario en terrenos ofrecidos en la provincia de Alava.

LA COMISION DE REGLAMENTO SIGUE SU LABOR

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la comisión de reglamento que terminó antes de las doce.

El señor Besteiro dijo que habían tartado de una petición de la comisión de industria y comercio para intrevenir en los trttados comerciales.

Se acordó atender esta petición no solo en lo que concierne a la comisión, sino para cuantos asuntos se refieren a la industria y al comerciop. Se ocupó la comisión igualmente y se aprobaron varias enmiendas, una de ellas sobre régimen de bibliotecas.

Por último se ocupó de la proposición de los señores Besteiros y Trabal para dar validez de sesión pública a las reuniones de las comisiones cuanto hay acuerdos y se acepte con una modificación que tiende a amoldar la proposición del señor Gil Robles en el sentido de que se limitan las enmiendas para cada grupo parlamentario.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El presidente de la Cámara al terminar la sesión dijo a los periodistas:

—El señor Prieto ha hecho un verdadero esfuerzo para asistir esta tarde a la Cámara por encontrarse enfermo. Ahora. al terminar la sesión, ha venido acompañado del señor Besteiro para rogarme que, de acuerdo con el Gobierno y las minorías, no se traslade, según lo convenido, este debate a la sesión nocturna porque el señor Prieto no podría, por su estado de salud asistir a ella. Varias minorías me han presentado ya su conformidad y espero obtener esta noche también la de las restantes. Así pues, en la sesión de la tarde se pondrá primeramente Términos Municipales y a continuación este debate y por la noche, para no retrasar más la materia presupuestaria irá el presupuesto de Presidencia o el de Guerra, uno de los dos.

PARA PAGO DE UNAS EXPROPIACIONES

Madrid.—Merced a las gestiones de los diputados de Acción Popular por Granada, hoy se ha dado orden al Ministerio de Obras Públicas para que sean libradas ciento setenta y cinco mil pesetas para pago de expropiaciones del ferrocarril del Puerto de Motril a la cantera de donde se surte el puerto en construcción.

Ayer comenzó en esta Audiencia la vista de la causa por los trágicos sucesos de Casas Viejas

La sesión de la mañana se dedicó íntegramente a la constitución del Tribunal y declaración del único procesado capitán don Manuel Rojas

Antes de la vista

Desde las siete y media de la mañana se inició la cola a la puerta del Palacio de Justicia.

Una hora después las fuerzas de Asalto y Seguridad, que despejan la plaza de Rafael Guillén, tomando los sitios estratégicos.

A las nueve y veinte lo hace el presidente de la Audiencia, que cambia algunas impresiones con el jefe de las fuerzas de Seguridad, señor Casas. Quince minutos después, aparece el auto que trae al capitán Rojas ,que, como el día anterior, viste uniforme de Artillería, luciendo la cruz de María Cristina. Le acompaña también el teniente de la Benemérita, señor Martínez Pedre.

Rojas sube hasta los pasillos de la Audiencia, donde le salen al encuentro un cabo y varios guardias de Asalto, que al divisarle se cuadran militarmente, a la vez que lanzan el reglamentario: ¡A sus órdenes, mi capitán!, y a continuación le abrazan con efusión y cariño.

Mucho le quieren a usted estos muchachos—insinuamos.

—Mucho—contesta el capitán—. Y no sabe usted lo que agradezco estas manifestaciones de afecto. que satisfacen y confortan.

El procesado pasa a ocupar una de las dependencias del piso bajo. Van llegando los testigos. El exdirector general de Seguridad, don Arturo Menéndez, viste de capitán de Artillería, con las insignias de Aviador.

Guardias de Asalto hacen un minucioso registro en la sala.

Los pasillos hállanse totalmente llenos; periodistas, fotógrafos, abogados, etc.

Todos esperan impacientes el comienzo de la vista.

Entra el Tribunal en la Sala : : : : : : : : :

A las diez y media hace su entrada en la Sala el Tribunal, que se encuentra formado por: Presidente, don Ramón Enríquez Codorniga; magistrados don Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano Manuel y Aubarede; Fiscal, don Francisco Gaztelu, secretario, don José Luis Molina; vicesecretario, don Antonio López Laguna; abogado defensor, don Eduardo Pardo Reina; acusador privado, don Andrés López Gálvez, y procurador de la defensa, don Enrique Lepiani.

En el estrado se sienta también mucha gente de toga.

El capitán Roja entra en la Sala, ocupando una silla delante de los bancos de prensa.

Sorteo y promesa de los Jurados : : : : : : : :

Abierta la sesión, el secretario señor Molina lee los artículos referentes a la Ley del Jurado.

El defensor del procesado, señor Pardo Reina, hace una pregunta sobre la forma en que ha de efectuarse el sorteo, pues entiende que sólo deben cubrirse las vacantes existentes el día anterior.

Después de ligera sobservaciones del Fiscal y de la Acusación privada, el Presidente declara que han de ser incluídos en el sorteo todos los que hoy han comparecido.

Los Jurados designados fueron: Manuel Carrasco Romero, Cádiz; don Andrés García Carrasco, Algeciras; don Pablo Ibarra García, Puerto Santa María; don Andrés García Sánchez, Jerez (San Miguel); don Antonio Jurado Ferrera, Arcos; don Cipriano Herrera García, Jerez (Santiago); don Vicente Castillo Domínguez, Cádiz; don Eduardo Castillo Sánchez, Cádiz.

Suplentes: Don Andrés Castillo Ramas, San Roque, y don Pedro Horrillo Pérez, Jerez (Santiago).

Verificado el sorteo, los elegidos prometieron con arreglo a la fórmula de ritual.

Interrogatorio del procesado : : : : : : : : :

Después, el Presidente formula al procesado, que se pone en pie y cuadrado militarmente, las preguntas de rigor.

Inmediatamente se concede la palabra al Fiscal, que empieza el interrogatorio.

Dice el capitán Rojas, que en la época de los sucesos llevaba de seis a nueve meses en el Cuerpo de Asalto, habiendo desempeñado servicios en Bilbao, Sevilla y Madrid, siendo gran amigo del entonces director de Seguridad, señor Menéndez.

No tuvo conocimiento—agrega— de los sucesos revolucionarios que se desarrollaban en España. hasta que lo leyó en los periódicos.

Refiere que el día 10 de agosto le comunicó el director de Seguridad lo que sucedía de manera oficial, si bien antes se lo había dicho como amigo.

Expone la forma en que llegó a él el mandato de presentarse en el despacho de Menéndez.

Fiscal: ¿Durante la conversación de usted con el director general, estaba presente el secretario de éste, señor Gainza?

Procesado: Me parece que sí. Al principio, sí.

F.: ¿Le acompañó alguna otra persona en la visita?

P.: No.

F.: ¿En qué términos se desenvolvió esa conversación?

P.: Primero me habló del levantamiento general en toda España, y después se refirió concretamente a Cádiz, dándome órdenes en el sentido de que no hubiese ni heridos ni prisioneros, matando a todos, aun a aquellos que izasen el pañuelo blanco para contener; que se aplicase la ley de fugas, y que no se respetase ni a mujeres ni a niños, pues había que hacer un escarmiento general.

A preguntas del Fiscal, dice que pareciéndole demasiado fuertes estas órdenes, se lo hizo observar así a Menéndez, quien le replicó que las cumpliera puesto que él era el único responsable.

Afirma después que volvió a hablar en la estación de Atocha, cuando salía ya para Andalucía. Acudieron el director y varios oficiales. El primero animó a la tropa, y a continuación nos reunió a los oficiales, repitiendo que no quería "heridos ni prisiones", porque después podían declarar, y esto era lo que había que evitar.

Y dirigiéndose a mí dijo. Tú ya sabes todo lo que te he dicho; y esto lo repitió en el momento de la despedida.

Expone que tenía orden de marchar a Jerez y que en ruta sabría lo que tenía que hacer.

Siempre, a preguntas del Fiscal, relata su permanencia en Jerez, y dice que a las siete o siete y media de la tarde recibió órdenes de marchar a Casas Viejas.

Delante del alcalde y de otras personas habló telefónicamente con Menéndez, quien le ordenó la salida para dicho pueblo, recordándole lo que había dicho: que requisara dos camiones y se pusiera al frente de cuarenta hombres que el teniente Fernández Artal salía ya de Cádiz para dicho punto con bombas y ametralladoras. Terminó diciendo: "Ya sabes que quiero que todo termine en quince minutos."

Continúa la declaración dando detalles de su llegada a Medina Sidonia, donde dejó doce guardias y un sargento, dirigiéndose a Casas Viejas, encontrando en la carretera un coche con dos cabos de Asalto heridos. La carretera se hallaba interceptada.

En Casas Viejas supo que había muerto un guardia civil y otro estaba herido y que el pueblo se encontraba en poder de los revolucionarios.

Procuró enterarse bien de lo que sucedía. El fuego no cesó ni durante el día ni por la noche ni al día siguiente.

Después de hundirse la choza del Seisdedos y coger los heridos, se replegó hacia la plaza porque aún había tiroteo.

Ya en la plaza, mandó recorrer el pueblo y detener a aquellos en cuyo poder se encontrasen armas.

Relata su conversación con don Fernando Arrigunaga, delegado del gobernador de Cádiz, al que le dió cuenta de las órdenes recibidas, y cuando hablando con éste vió llegar a ocho o diez detenidos, le indicó que si a la salida del pueblo, en cuya carretera había 500 hombres más de Casas Viejas le atacaban, haría fuego y los mataría.

F.—¿Dió usted órdenes a las patrullas para que a todo el que cogiera se le "cargaran"?

P.—Lo que dije fué que se hiciese fuego contra todo el que llevase armas. A los cabecillas—añade—se les dijo que los prisioneros tenían armas.

Se extiende detallando cómo los prisioneros llegaron unos esposados y otros no; cómo dió la orden de salir paar Medina marchando todos mezclados en grupo y en la misma forma llegaron a la corraleta del Seisdedo; niega diese a los prisioneros la orden de que entrasen, sino simplemente que mirasen a la vez que les decía: "Fijaos bien en lo que por culpa vuestra ha ocurrido. Uno de los detenidos dijo: una es mi hija; y yo entonces repliqué: y ese otro (el guardia muerto), es mi hermano. Entonces—sigue diciendo el capitán Rojas —, uno se vino hacia mí intentado echarse encima a la vez que lanzaba una palabrota fuerte. Fué entonces cuando disparé al aire. Niega que él diese orden de fuego contra los detenidos y que fué la misma fuerza cansada, y nerviosa por llevar dos días sin dormir, la que disparó. Y tanto es así, que tuve que encogerme para que los disparos no me alcanzaran.

Hace resaltar su impresión enorme al contemplar lo ocurrido y escuchó cómo guardias civiles y carabineros me vitoreaban y añade: Yo dije: después de todo, esas son las órdenes recibidas.

Sigue explicando cómo a su llegaad a Medina habló telefónicamente con la Dirección de Seguridad y como el Director me dijesen estaba acostado, hablé con el señor Gainza al que dí cuenta de lo ocurrido, diciendo: Todos muertos he cumplido las órdenes. Desde Jerez hablé con el Director general y como al preguntarle cuántas casas habían ardido, contestase que dos, replicó: ¿Nada más?

Continúa el procesado, contestando a preguntas del fiscal, que al llegar a Madrid salieron a esperarle a la estación, felicitándole. El mismo dió dió cuenta detallada de todo al Director de Seguridad.

Hace referencia después a su viaje a Sevilla para convencer a Artal de que cesase en sus comentarios sobre los fusilamientos: cómo Menéndez le hizo dar palabra de honor de que callaría; de como al regresar de su viaje a Sevilla. Gainza le habló en el Café Colonial de que debía callarse, pues peligraba el régimen y el Presidente de la República, y que para evitar todo eso era necesario que Rojas se sacrificase.

De la entrevista con el Ministro de la Gobernación dice que éste le preguntó si habían muerto campesinos en lucha. y como le contestase afirmativamente, respondió: Eso no tiene importancia.

También da cuenta de su entrevista con el señor Azaña

Habla de unas cuartillas que escribió en un momento de exictación y de cuando le llamaron a declarar. así como de que su cuñado, el teniente coronel Hernández Sarabia le animase a que firmase la declaración que se le presentaba.

Enumera las ofertas que se le hicieron en tres ocasiones. la última un millón de pesetas, hecha por su hermano político. señor Hernández Sarabia. Sobre el acta firmada por los oficiales de Asalto manifestó que se había enterado de ella después de haber sido entregada.

Termina el interrogatorio del señor Fiscal con la manifestación por el porcesado de que tuvo una entrevista violenta con Menéndez que fué donde comprendió que aquél trataba de quitar valor a las órdenes dadas.

El acusador privado señor López Gálvez, no se extiende mucho en su interrogatorio. Pregunta al capitán Rojas sobre las órdenes recibidas del señor Menéndez, diciendo si éstas eran de inexcusable cumplimiento.

Responde el procesado que ya advirtió él que se trataba de mandatos demasiado duros, pero a pesar de ello, tenía que cumplirlo por tratarse de órdenes superiores.

Como había contestado al Fiscal, ahora el procesado insiste en que todas las órdenes las recibió del Director general de Seguridad cuando éste se encontraba completamente solo, menos en la estación de Atocha al salir para Andalucía, en que delante de los oficiales le reiteró: Tú ya sabes lo que te he dicho en mi despacho.

Este interrogatorio, fué casi coincidente con el del Ministerio Fiscal.

Termina el acusador privado diciendo que por un sentimiento de humanidad y delicadeza renuncia a continuar preguntando.

Igualmente breve fué el interrogatorio del abogado defensor don Eduardo Pardo Reina y el procesado contesta en idénticos términos a los expresados, reiterando que a las órdenes recibidas las había encontrado el reparo de encontrarlas duras, pero había que cumplirlas por ser disposiciones superiores.

El presidente hace un resumen de la declaración del capitán Rojas y en vista de lo avanzado de la hora, suspende la sesión para reanudarla a las cuatro y media de la tarde.

La sesión de la tarde

Una espera larga en los pasillos, oyendo los más diversos comentarios sobre el desarrollo de la primera sesión de esta importante vista, precede a la constitución de la Sala, en idéntica forma que por la mañana, para reanudar el examen de la prueba testifical.

Nótase mayor concurrencia de togadosy la parte destinada al público encuéntrase ocupada en su totalidad.

La expectación es enorme y no hay persona que no emita una opinión muy suya desde luego—sobre el posible resultado de este proceso, tema destacado en las columnas de la prensa nacional y extranjera

Apenas ocupa sus sitios el Tribunal, entra el procesado capitán Rojas, que permanece en pie, hasrecibir el mandato presidencial de sentarse.

Declara el exdirector general de Seguridad don Arturo Menéndez : : : :

Llamado a Sala comparece el testigo don Arturo Menéndez, exdirector de Seguridad, vistiendo uniforme de capitán de Artillería.

Previas las formalidades de rigor, la Presidencia concede la palabra al Fiscal, que da comienzo al interrogatorio.

Fiscal.—¿Ocupaba usted el cargo de Director general de Seguridad, cuando ocurrieron los sucesos origen de este proceso.

Menéndez.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Conocía usted al procesado capitán Rojas antes de ocupar ese cargo?

Testigo.—Antes, no. Lo conocí, cuando hubo necesidad de emplear fuerzas para reproimir el movimiento revolucionario de enero.

Fiscal.—¿Cuándo y cómo tuvo noticias del movimiento anarquista y de su gestación

Testigo.—El día 8 de enero de 1932, llegaron hasta mí, por medio del servicio confidencial, noticias sobre la gestación de un movimiento revolucionario, de caracter anarco-sindicalista, cuya iniciación iba a tener lugar, principalmente en las capitales y provincias de Zaragoza y Barcelona Después, quizá por el acierto del gobernador de la primera ciudad citada, procediendo a la detención de elementos destacados en la revuelta y perturbación, que hizo abortar una huelga general en proyecto, hizo suponer que, al menos de momento los revolucionarios habían desistido de sus propósitos. Así pasó el día 8, pero más tarde, nuevas confidencias pusiéronme en antecedentes que lejos de haber dasaparecido el temor del movimiento, había indicios alcanzaría mayor intensidad y a las capitales de Zaragoza y Barcelona, se unían ya, en los rumores, Valencia y Sevilla. Concedida ao estas referencias la gravedad que en realidad tenían, me puse al habla con el ministro de la Gobernación, acordándose ponerse al habla con los gobernadores civiles para puntualizar detalles. Por mi parte, y como era lógico cuando se temía una alteración de orden público de importancia tomé las naturales medidas de precaución.

Fiscal.—¿Cómo fuefon transmitidas esas órdenes

Testigo.—Por medio de telegrama circular en el que se daba cuenta era inminente estallara un movimiento revolucionario, señalándose, asimismo, las poblaciones que lo iniciaría y dando las órdenes pertinentes para solocarlo si se producía o hacerlo abortar antes de producirse. También y esto en la forma ordinaria, se cursaron órdenes para que se extremara la vigilancia en los cuarteles en evitación de asaltos en proyecto.

Fiscal.—¿Aparte de la orden circular, recibió usted alguna otra de sus superiores.

Testigo.—No. El director general de Seguridad, por estar en relación constante con el ministro de la Gobernación, no precisa del requisito del telegrama cifrado para los gobernadores u orden escrita. Los recibe, pues de palabra, pero, siempre recogiendo el espíritu de las órdenes dadas con carácter general.

Fiscal.—¿Fueron las dadas por usted a sus subordinados fiel reflejo de las contenidas en la orden circular?

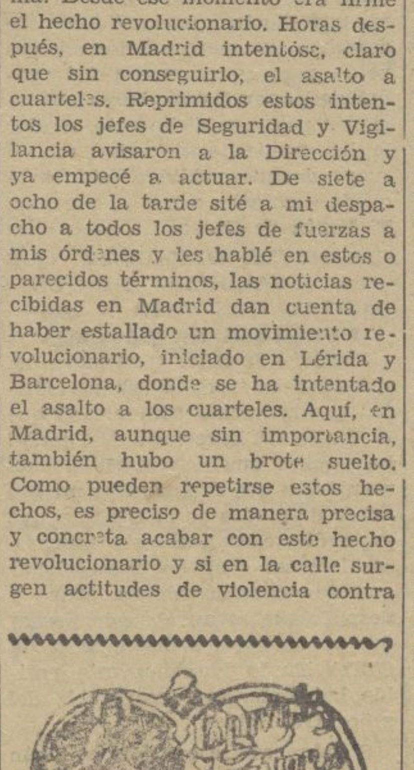
Testigos.—En espíritu, las mismas.

Fiscal.—¿Tenían mandato las fuerzas de Seguridad de emplearse en la calle, con los revoltosos sin armas, con suavidad?

Testigo.—Cierto. Las fuerzas de Seguridad y Vigilancia, sólo emplean la violencia cuando son agredidos o se agreden a otras personas en su presencia y los revoltosos no se smeten al requerimiento de las fuerzas .

Fiscal.—¿Transmitió usted a los jefes de Seguridad y Vigilancia las órdenes de la Superioridad?

Testigo.—Sí. Dí copia a dichas autoridades del telegrama circular. Hasta esa hora del día 8, nada había sucedido, pero se acentuaba la creencia del movimiento para en breve. Ambos jefes el de Seguridad y el de Vigilancia tomaron las medidas de precaución oportunas. Y a las cinco de la tarde del día 9 llegan noticias a Gobernación y a la Dirección General de Seguridad de haberse desarrollados sucesos sangrientos en Barcelona, donde los revoltosos Desde ese momento eraa mmfierasaltaron un cuartel y hubo víctima. Desde ese momento era firme el hecho revolucionario. Horas después, en Madrid intentóse, claro que sin conseguirlo, el asalto a cuarteles. Reprimidos estos intentos los jefes de Seguridad y Vigilancia avisaron a la Dirección y ya empecé a actuar. De siete a ocho de la tarde sité a mi despacho a todos los jefes de fuerzas a mis órdenes y les hablé en estos o parecidos términos, las noticias recibidas en Madrid dan cuenta de haber estallado un movimiento revolucionario, iniciado en Lérida y Barcelona, donde se ha intentado el asalto a los cuarteles. Aquí, en Madrid, aunque sin importancia, también hubo un brote suelto. Como pueden repetirse estos hechos, es preciso de manera precisa y concreta acabar con este hecho revolucionario y si en la calle surgen actitudes de violencia contra a fuerza pública y se vieran agredidos los guardias, o se atentase a la propiedad privada, o se intentara cortar las comunicaciones, había de procederse con energía para que todo quede dominado enseguida.



Fiscal.—¿No recuerda haber dicho a los jefes de fuerzas no hubiera entre los revoltosos ni heridos ni prisioneros?

Testigo.—En absoluto. Nada hubo en ese sentido. No hubiera consentido ningún jefe u oficial una orden de esa naturaleza.

Fiscal.—¿No cursó la Dirección órdenes a las Comisarías?

Testigo.—No es esto función del Director General; eso compete al jefe superior de Vigilancia y a la Comandancia de Seguridad que la recibe antes por el conducto reglamentario.

Fiscal.—¿Dió a aquéllos, además de las contenidas en el telegrama circular otras órdenes especiales?

Testigo.—No. Me limité a transmitir el telegrama del ministro de la Gobernación.

Fiscal.—¿Cuándo tuvo las primeras noticias del movimiento en la provincia de Cádiz? ¿Y que era un foco de los más importantes el de Casas Viejas?

Testigo.—El día 10, como supondrán, la Dirección General de Seguridad conocía y estaba al tanto de cuanto se había desarrollado un día antes en Valencia y en Sevilla. El mismo día 10 tuvo, por sus agentes de información, noticias precisas sobre el posible levantamiento de los campesinos en la provincia de Cádiz, dándole al movimiento una gran extensión e importancia. Estas noticias llegaron en las primeras horas de la mañana y mediada la tarde eran más alarmantes. Por conferencia telefónica supe era inminente el levantamiento y se me pedían fuerzas para hacer frente a los acontecimientos, y la alarma iba creciendo. Comuniqué con el ministro y se acordó preparar fuerzas para su distribución a donde fuera necesario. La primera compañía de Asalto que se preparó para destinarla a Cádiz fué la denominada de Murcia que residía en Madrid por falta de alojamiento en su punto de destino. Creo era mandada por el capitán Huelín. Avanzó la tarde y cada vez eran más alarmantes las noticias que venían de la provincia gaditana. Hasta tal punto es esto cierto, que el alcalde de Jerez, comunicó por teléfono que grupos de revoltosos se disponían a entrar en la población, y preveían una verdadera catástrofe, haciendo nuevo requerimiento de fuerzas. Celebrada nueva entrevista y conferencia con el ministro, al notificarle tenía una compañía de Asalto dispuesta para marchar a Cádiz, dijo consideraba poca fuerza esa para como se presentaban los sucesos y se pensó en la necesidad de dotarlas de elementos guerreros. Así, pues, se pensó en una Compañía que contaba con ametralladoras y en la salida inmediata en camiones de los que se encontraban en Málaga, como así se hizo. Y al siguiente día, el 11 marcha otra de Madrid.

Fiscal.—¿Cómo transmitió usted las órdenes a las fuerzas que marchaban?

Testigo.—Por conducto de la Comandancia de Seguridad.

Fiscal.—Recuerda usted si la tarde antes de marchar las fuerzas de Asalto estuvo el capitán Rojas en la Dirección de Seguridad.

Testigo.—Aclararé. Según pude apreciar en la declaración del capitán Rojas, éste asegura estuvo en la Dirección llamado por mí. Si estuvo, no me acuerdo. Voy a admitir que estuviera. Es cosa que no tiene importancia. Pero lo que si aseguro de una manera firme y categórica que no fué llamado por mí. Yo bajé a la estación a despedirlos.

Fiscal.—¿Recuerda si celebró alguna conferencia con Rojas o le dió orden especial?

Testigo.—De ninguna manera. Afirmo no hablé nada, absolutamente nada con ellos.

Fiscal.—¿Cuando bajó a la estación, recuerda si habló con oficiales y el capitán Rojas de forma que de sus palablas pudieran decir fueran órdenes concretas?

Testigo.—Explicaré. Mientras esperaba la salida del tren sostuve conversación con un grupo de oficiales, estando presente un comandante que desempeñaba las funciones de jefe de día, y algunos funcionarios del Cuerpo de Vigilancia. Hablamos de cuanto ocurría y les animé como es obligación cuando se va a cumplir un deber que puede costar hasta la vida. Les decía: como esto no puede ser nada, puede desarrollarse con extrema violencia, y en todo momento hay que obrar decididamente para terminar con el hecho revolucionario donde se presente. Pero toda esta conversación fué sostenida en términos no de orden sino amigablemente. Después subí a todos los vagones y animé a todos los guardias, preguntándoles: ¿Contentos? Pues a dar el pecho. ¿Dispuestos a defender el régimen? ¡Sí! contestaron.

Fiscal.—¿No hizo relación en sus conversaciones con los oficiales a la supuesta orden de "ni heridos ni prisioneros".

Testigo.—En absoluto. Tal orden hubiera sido absurda.

Fiscal.—¿No dijo nada al capitán Rojas al despedirse? ¿No recuerda haber dicho ¡adiós, buena suerte! y ¡ya sabe lo que te he dicho!

Testigo.—Nada de eso.

Fiscal.—¿No recuerda haber dicho no sabía a donde iban las fuerzas al embarcar y recibirían la orden en ruta?

Testigo.—Nosotros estábamos esperando recibir noticias de Jerez, Arcos de la Frontera y Cádiz y creo que sí, que las órdenes íbamos a darla en ruta.

Fiscal.—¿Dónde habló esto?

Testigo.—En la estación.

Fiscal.—Al llegar las fuerzas a Jerez ¿dió usted orden al capitán Rojas de marchar a un punto determinado?

Testigo.—Si, señor; como nada había sucedido aún al arrancar el tren, no pude dar órdenes sobre desplazamiento de las fuerzas hasta el momento de conocer los hechos que se desarrollaban en Casas Viejas. Hablé con el alcalde de Jerez y le dije llamase al aparato al capitán Rojas dándole una orden cuyo espíritu es momo sigue: "Coja 40 hombres, requise dos automóviles y póngase camino de Casas Viejas. Al llegar allí tome el mando de las fuerzas y si es necesario proceda resueltamente para conjurar el movimiento en pocos minutos. Emplee el rigor preciso, sin contemplaciones, y si estima es conveniente para el restablecimiento del orden destruir la casa donde se han hecho fuerte los revoltosos, destrúyala.

Fiscal.—¿No dijo el capitán Rojas era en extremo dura la orden recibida?

Testigo.—Cuando llamó de nuevo se puso al teléfono un secretario, diciendo si llevaba 50 hombres en vez de 40

Fiscal.—¿Sabe V. si el capitán Rojas recibió, ya en Casas Viejas, alguna orden de Madrid?

Testigo.—Después de la conferencia telefónica celebrada en Jerez, la Dirección General de Seguridad no volvió a tenero comunicación con el capitán Rojas ni telefónica ni telegráfica.

Fiscal.—¿Aun habiéndola recibido ya tenía la de destruir la casa?

Testigo.—Si, señor.

Fiscal.—¿Cuándo se enteró de haber terminado los sucesos?

Testigo.—A las siete de la mañana del día 12. Supe había sido dominado el movimiento y el número de bajas.

Fiscal.—¿Telefoneó al capitán Rojas al día siguiente de terminados los hechos?

Testigo.—No.

Fiscal.—¿Sabe si habló con Madrid?

Testigo.—Lo ignoro.

Fiscal.—¿Quié ordenó, de la Dirección General de Seguridad el regreso de Rojas a Madrid?

Testigo.—Fueron dándose las órdenes paulatinamente y a medida se conocía no era necesaria su presencia.

Fiscal.—Entonces, el capitán Rojas ¿no recibió una orden especial para regresar a Madrid?

Testigo.—En absoluto. De la Dirección general de Seguridad no partió orden alguna en ese sentido.

Fiscal.—Sabía usted el día del regreso a Madrid?

Testigo.—Si, señor. Y fuí en persona a recibirlo a la estación y se dieron órdenes para que todos los jefes y oficiales francos de servicio lo hicieran también, pues entendía que a quien había prestado un gran servicio se le debía público testimonio de gratitud.

Fiscal.—¿Habló con Rojas al llegar a Madrid?

Testigo.—Si, señor. Le felicité y me estuvo dando cuenta, en líneas generales, de lo ocurrido en Casas Viejas. Desde luego en casi idénticos términos al parte recibido.

Fiscal.—¿Desde dónde fué enviado ese parte?

Testigo.—Lo envió el Comandante de las fuerzas desde Jerez y constaba de tres partes: La primera de la actuación del teniente Artal hasta encomendarse el mando al capitán Rojas; la segunda relata los hechos acaecidos hasta reducir la rebeldía, y la tercera del comandante dando cuenta de los hechos en su totalidad con los informes de ambos.

Fiscal.—¿Coincidió el parte y las palabras de Rojas en la estación?

Testigo.—Si, señor.

Fiscal.—¿Se señalaba en el parte el número exacto de muertos habidos?

Testigo.—No recuerdo.

Fiscal.—¿Ha sostenido conversaciones particulares con el capitán Rojas después de los sucesos?

Testigo.—Una sola. Como se hablaba en la prensa de anormalidades ocurridas en Casas Viejas lo puse en conocimiento del ministro el que me dijo era preciso se llamara al capitán Rojas para que aclarase toda la verdad de lo sucedido. Yo lo hice más que como jefe, como compañero, diciéndole que en la misma forma le daría cuenta al ministro. Cuando llegó a mi despacho me manifestó que también había sido llamado por el ministro de la Gobernación y entonces, por motivos de delicadeza, desistí de ser el primero que conferenciara con él.

Aquella noche salí del Ministerio y cuando regresé de nuevo a la una, en el ante-despacho me encontré con el capitán Rojas. Y sin acompañaba al ministro y sin cambiar palabra alguna con Rojas abandoné el Ministerio.

Dos o tres días más tarde me indicó el ministro en qué términos se había desarrollado la conferencia con el capitán Rojas que le había mostrado planos y hecho un relato extenso de lo ocurrido, diciéndome que debía de nuevo llamar al capitán. Así lo hice y exhorté al capitán que dijese toda la verdad, no consiguiendo otra cosa sino que se expresara en los mismos términos que lo había hecho anteriormente al ministro de la Gobernación.

Le manifesté que esas declaraciones las hiciera por escrito y una vez en mi poder las entregué al ministro.

Fiscal.—¿Cuándo tuvo conocimiento de las manifestaciones del teniente Fernández Artal, de haber ocurrido hechos anormales con motivo de la represión de Casas Viejas?

Testigo.—Hasta última hora no quise dar importancia a cuanto se aseguraba, eran manifestaciones públicas del teniente aludido, pero ante el temor de que hubiera habido alguna transgresión se ordenó la apertura de un expediente gubernativo, en el que tenía que prestar declaración en primer término el propio Fernández Artal. Esa y no otra fué la razón para el traslado de dicho oficial de Sevilla a Madrid.

Tuve conocimiento por el asesor



...que instruía el expediente de la llegada a Madrid de Fernández Artal que no se había presentado en la Dirección, pero sí en cambio había sostenido una conversación con determinados oficiales en un café, asegurando que estaba dispuesto a decir cuanto se había hecho de anormal en Casas Viejas. Lo natural—continúa diciendo el testigo—hubiera sido que si Fernández Artal fué testigo presencial de hechos delictivos debió dar conocimiento de ellos al Director general de Seguridad. Y si creyera que el que tal cargo desempeñaba pudiera ser cómplice de los hechos, pudo dirigirse al ministro de la Gobernación. Al enterarme de la estancia en Madrid del teniente Artal, y de las manifestaciones que hacía, llamé al teniente coronel de Seguridad para que lo hiciera venir a mi despacho, pues necesitaba que esas manifestaciones las hiciese ante el juez especial que instruía el expediente gubernativo. En efecto, el teniente coronel salió a cumplir la orden y a la media hora se personó en la Dirección con el teniente, y yo enseguida lo envié al abogado del Estado para que declarara.

El abogado manifestó que el teniente Fernández Artal alegaba no poder declarar por cansancio, y no recordar de momento los hechos. A estas manifestaciones del abogado, objeté yo que de la Dirección general de Seguridad no saldría mientras no declarase, pues ese cansancio no se había demostrado para hacer manifestaciones en un café. Si quiere descansar, que descanse; si en cada párrafo para recordar necesita tomarse tiempo, que se lo tome, pero de aquí no sale hasta no completar su declaración.

Prueba de que no tuvo que hacer muchos trabajos para refrescar la memoria; es que en lugar de hacer manifestaciones, sacó unas cuartillas, que yo leí, en las que se hacían acusaciones graves. Entonces dí órdenes para, no en concepto de detenido, pero sí para lo que fuera procedente, quedara en una dependencia de la Dirección.

Fiscal.—¿Recuerda cómo realizó el viaje el capitán Rojas a Sevilla y por qué?

Testigo.—Lo único que sé es que me pidió 48 horas de permiso y se lo concedí. Antes que el Fiscal me lo pregunte, voy yo a decir por qué fué mi secretario a Sevilla. Obedeció a que tenía noticias de que el capitán Rojas no se hallaba ya en la citada capital, sino que estaba camino de Madrid, y para tener la certeza de ello envié a mi secretario.

F.—¿Sabe usted si cerca del capitán Rojas se hicieron gestiones para posibles componendas que obscurecieran la verdad de lo ocurrido en Casas Viejas?

T.—En absoluto.

F.—¿Recuerda usted el resultado de las entrevistas entre el capitán Rojas y el ministro?

T.—Ya dije antes que me despedí antes de que el capitán Rojas pasara al despacho.

F.—¿No sabe si el procesado contó todo lo sucedido al ministro?

T.—No.

F.—¿Recuerda si el parte a que hizo antes referencia lo tenía en su poder el jefe del Gobierno el día que llamó a Rojas?

T.—Sí. Creo que tenía copia del parte.

F.—¿Tuvo referencia de la entrevista

T.—De modo particular.

F.—¿Y no llegó hasta usted noticia de ofertas hechas al capitán Rojas para que soslayara lo ocurrido?

T.—En absoluto.

F.—¿Para llegar a la formación del expediente gubernativo estuvo usted hablando antes con el cuñado del procesado?

T.—Sí, señor. Cuando yo ordené que viniese Rojas a declarar, como sabía la relación familiar existente entre aquél y el comandante Sarabia, lo llamé, diciéndole que acababa de recibir una sorpresa al conocer los términos de la declaración prestada por el teniente Fernández Artal .

F.—¿Habló el señor Sarabia con el capitán Rojas?

T.—Sí. Pero estimo que toda la conversación, que no escuché, gué puramente íntima.

F.—¿No cree que la presencia del señor Sarabia pudo influir en la declaración de lcapitán Rojas?

T.—No, pues creo que toda fué dedicada a cosas familiares.

F.—¿Cuándo le confesó la verdad Rojas?

T.—Nunca.

Acusación privada : : :

El señor López Gálvez, que ejerce la acusación privad, hizo algunas preguntas al testigo, pero omitimos el publicarlas, porque son en casi todo idénticas a las del fiscal. Sólo recogemos las siguientes:

Acusador.—¿Puede asegurar exista persona que pudiera aconsejar al teniente Fernández Artal declarase en un sentido determinado?

Testigo.—Ni lo sé, ni lo acepto.

Acusado.r—¿Sabe si tenía dicho teniente interés decidido en hacerlo en uno u otro sentido?

Testigo.—No.

Acusador.—¿Prestó Rojas declaración en el expediente gubernativo?

Testigo.—Sí.

Acusador.—¿Sabe si hubo violencias para el declarante?

Testigo.—¿Qué violencias pueden hacerse a un capitán de Seguridad?

La acusación solicita un careo entre Rojas y Menéndez : : : : : : : :

El señor López Gálvez se dirige a la Presidencia, diciendo que no se le ocultará a la Sala la necesidad de un careo, después de conocer las declaraciones del testigo y del procesado.

Este careo—añade—debe constar de tres partes: la primera, en lo que se refiere al viaje realizado por el capitán Rojas a Sevilla. La segunda, en la entrevista que se dice celebrada entre Rojas y el ministro de la Gobernación, y la tercera sobre los hechos que se mencionan antes de celebrada la entrevista.

El Presidente pregunta si se procede al careo o se espera a que la defensa interrogue al testigo, acordándose esto último.

Preguntas de la defensa

Defensor.—¿Puede asegurar el testigo que las órdenes transmitidas a sus subordinados para reprimir los sucesos de Casas Viejas fueron fiel reflejo de las que recibiera asimismo de sus superiores?

Testigo.—Eso no hay que decirlo, pues los jefes siempre obran dentro de la más estricta lealtad.

Defensor.—Quiero que me conteste a la pregunta. ¿Las órdenes transmitidas fueron fiel reflejo de las cursadas en el telegrama circular?

Testigo.—Fueron las mismas del telegrama circular que llegaron a los jefes de Seguridad y Vigilancia.

Defensor.—¿Cuando tuvo por primera vez noticia de que por unos capitanes había sido firmado un acta, no se le ocurrió buscar en los libros de órdenes de la Comisaría el cotejo de las órdenes transmitidas y las allí recogidas?

Testigo.—Hablaré extensamente. Un día llega a mi conocimiento el rumor de que por varios capitanes de Seguridad se había firmado un acta después de una reunión, añadiéndose que dicho escrito iba a ser entregado a determinado partido político. No lo creí, porque si los oficiales de Seguridad que firmaban habían recibido de sus jefes órdenes que no les era posible cumplir, debieron en el mismo día acudir en queja a la Dirección general de Seguridad, y no al mes y medio de haber sido cursadas las órdenes.

Es natural que antes de haber firmado este documento, debióse haber recurrido al ministro de la Gobernación o al presidente del Consejo, o al presidente de las Cortes. No le dí nunca importancia a este rumor, es más, creí en la existencia de ese acta, pero hubo un diputado que afirmó haber visto, pero no leído, una copia fotográfica. Con este prueba llamé a dos personas de mi absoluta confianza, a un capitán y a un comandante, a los que pregunté: ¿Cómo es posible que se haya podido firmar un acta que, aunque a mí no me afecta, sí a los jefes de los Cuerpos, cuando deben saber que están obligados a la subordinación del Gobierno, y mucho menos poner ese escrito en manos de un partido político?

Enumera a continuación toda la labor desarrollada desde aquel momento. Llamó a todos los jefes de Cuerpo de Madrid y oficiales, menos a los cinco capitanes que firmaron el documento, negando todos ellos haber recibido esas órdenes, y después de terminada mi gestión, la puse en manos del presidente del Consejo.

El contenido no era otro sino que no se habían recibido las órdenes motivo del acta, ni ningún jefe u oficial las hubiera aceptado.

Defensor.—No ha sido contestada mi pregunta. Dije antes, si el testigo para hacer su información no computó los libros-registros de las Comisarías.

Testigo.—Yo nunca he creído que los jefes de Cuerpo den otras órdenes que las que reciban de sus superiores.

Defensor.—¿Entonces desconocía usted en aquel momento la mecánica que ha de seguirse en estos asuntos?

Testigo.—No creí que hiciera falta más para hacer la investigación.

Defensor.—¿Sabía usted que la casa de "Seis Dedos" ,en Casas Viejas, era un episodio de la rebeldía y no todo el movimiento revolucionario?

Testigo.—Sí.

Defensor.—¿Cuando dió órdenes al ministro de la Gobernación, se refirió a todos y no al hecho de la casa de Seis Dedos?

Testigo.—Sí.

Defensor.—¿Recuerda la forma en que fué trasladado de Sevilla a Madrid?

Testigo.—Por llamamiento urgente.

Defensor.—¿Desconocía las versiones de Artal hasta el momento de su llegada a Madrid?

Testigo.—Sí.

Defensor.—¿Recuerda que al final de la declaración del comandante Loma, éste llegó a alterarse y expresó debían constar en acta sus declaraciones sobre que se había pretendido comprar a Rojas, y él estimaba que no había dinero suficiente para comprar la guerrera de un militar?

Testigo.—El capitán Loma no se hubiera atrevido a hacer esas manifestaciones.

Defensor.—¿Habló usted con el teniente coronel Sarabia antes de prestar declaración el capitán Rojas o después de firmada?

Testigo.—Con anterioridad.

Con esto da el defensor por terminadas sus preguntas, terminando con el ruego a la Sala de que se proceda al careo, haciéndolo un más extensivo de como lo ha pedido la acusación.

Empieza el careo entre Menéndez y Rojas : : :

Presidente.—¿El Fiscal se muestra conforme con la petición de la acusación y defensa?

Fiscal.—No.

Presidente.—¿El director general de Seguridad, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, dió a los jefes superiores de Seguridad de Madrid disposiciones verbales e instrucciones determinadas, para sofocar el movimiento enérgicamente?

Testigo.—Sí.

Presidente.— ¿La transmitieron a su vez esos jefes a sus subordinados sin intervención de la Dirección general de Seguridad?

Presidente.—¿El director general de Seguridad no tuvo oficiosamente conversación con capitán alguno, por estar seguro de que los jefes transmitiría fielmente las emanadas de la superioridad? ¿No tuvo, pues, contacto con las fuerzas hasta el día 11 que se marcharon?

El testigo hace aclaraciones.

Presidente.—¿El día 11 dió el director general de Seguridad al capitán Rojas órdenes concretas para obrar en Casas Viejas?

He aquí en los términos que habrá de desarrollarse el careo.

Pregunta la acusación :

Acusador.—Rojas, en su declaración, asegura no fué a Sevilla con permiso del director general de Seguridad, sino a ruegos e instigado por el señor Menéndez, para hacer determinadas gestiones cerca del teniente Fernández Artal, proveyéndosele, a tal fin, de dinero.

Capitán Rojas.—Fuí a Sevilla dos veces. La primera estuve hablando con Artel. Y, la segunda, lo hice con órdenes concretas de la Dirección general de Seguridad. (El procesado está excitadísimo).

Menéndez.— Cierto lo primeramente dicho por el capitán Rojas, de que fué a Sevilla. Pero lo demás, lo referente al dinero y órdenes de hablar con Artal, absolutamente falso.

Rojas.—Es tan cierto lo que digo, que puedo agregar se me dijo: Vete con el carnet militar, para más facilidades, y se me dió el dinero.

Menéndez.— Eso es totalmente falso.

Acusador.—El procesado afirma comprometió su palabra de honor con el señor Menéndez para ocultar la referencia exacta de lo sucedido en Casas Viejas.

Presidente.—¿Es verdad que el procesado momentos antes de entrar en el despacho del ministro de la Gobernación, pidió al director general de Seguridad se le relevara de su palabra de honor?

Menéndez.—Si pudiera reconstruirse la escena...

Rojas.—Yo la reconstruyo enseguida.

Menéndez.—... se vería es imposible ese cambio de palabras sin ser oídas, y menos cuando en el antedespacho del ministro había, además de nosotros, otras personas más.

Rojas.—En el momento de llegar el ministro, al que yo esperaba, no había nadie, pues el secretario estaba en su despacho, según creo, y con él había estado yo antes fumando un cigarro y conversando. Menéndez me presentó al ministro, y éste se marchó dentro. Yo, entonces dije: "¡Digo la verdad?", y se me contestó: "Lo no dicho es sabido".

El acusador renuncia al tercer punto de su solicitado careo.

Preguntas de la defensa

Defensa.—Dice el testigo en su declaración, no recuerda si en la tarde del 10 de enero recibió o no al capitán Rojas en la Dirección general de Seguridad. El procesado, en la suya, afirma estuvo en el despacho del señor Menéndez, llamado por él, y recibió órdenes concretas para que en la represión emplease la máxima energía y rigor, procurando sofocar rápidamente el movimiento revolucionario en la provincia de Cádiz, advirtiéndole no se respetara nada ni hubiera heridos ni prisioneros; no se hiciese caso de banderas blancas; disparando sin previo aviso, sobre todo contra aquellos que tomaran parte en la revuelta que no se preocupara fueran las víctimas mujeres o niños. A estas órdenes, estimadas durísimas por el capitán que las recibía, según consta en la declaración del procesado, se le pusieron reparos.

Presidente.—Esa es la declaración del capitán Rojas, negada por el testigo. ¿Las dió?

Menéndez.—Niego en absoluto. No recuerdo viniera el capitán Rojas. He podido decir sí o no sin comprometer nada, pero no lo recuerdo. Si hubiera dicho sí, nada pudiera objetarse, pues no es extraño vaya a despedirse del director general de Seguridad quien va a cumplir una misión. Si digo que no, justificado estaría, pues las órdenes ya las había recibido de su jefe inmediato. Pero debo decir la verdad, y la verdad es esa. no recuerdo estuviese antes de marchar en la Dirección.

Cuando parece es ha dado por terminado el careo, el abogado defensor alega que el capitán Rojas no ha contestado a las afirmaciones hechas por el testigo.

Con la venia del presidente, el procesado dice:

No sólo me habló de cuanto he declarado, sino que además la conversación se hizo extensiva a los sucesos ocurridos en Valencia y en otros puntos. Por cierto que el señor Menéndez había asistido al entierro de un guardia muerto por los revolucionarios e hizo comentarios durísimos. Después, como director general de Seguridad y como amigo, me dió las órdenes que constan en mi declaración.

Menéndez.—Insiste en sus anteriores afirmaciones, y agrega que sólo en caso de locura puede ordenarse tamaña monstruosidad. Y para evitar esto, de haber existido, hay un artículo en el reglamento del Cuerpo de Seguridad, cuyo espíritu es el siguiente: Si algún jefe u oficial recibe órdenes de sus superiores contrarias al espíritu y letra del mismo, lo hará notar siguiendo los trámites prevenidos. Si insistiera el superior en obligar el cumplimiento de la orden, podrá pedir la rectificación de la superioridad.

Con esto se da por terminado el careo entre Menéndez y Rojas, y el abogado defensor, señor Pardo Reina, solicita de la Sala quede el ex director general de Seguridaa a disposición del Tribunal, por si a lo largo de la vista fuera necesario ordenar su comparecencia de nuevo para ampliación de prueba.

Se suspende la vista por cinco minutos : : : : :

Terminado el careo entre los capitanes Rojas y Menéndez y antes de prestar declaración el señor Fernández Artal, se suspende la vista por cinco minutos, a petición del abogado defensor señor Pardo Reina, minuots que son aprovechados por el público para fumar y comentar el desarrollo de la prueba testifical que es considerada casi unánimemente favorable al procesado capitán Rojas.

DECLARACION DEL TENIENTE FERNANDEZ ARTAL

Seguidamente se reanuda la vista y pasa a declarar el teniente de Asalto don Gregorio Fernández Artal, el que después de las preguntas de rigor por la Presidencia, es interrogado por el Fiscal señor Gaztelu y contesta en la siguiente forma.

¿...?

Que se encontraba en Cádiz de guarnición procedente de Sevilla, en la fecha que ocurrieron los sucesos, recibiendo orden el día 10 de q ue se trasladara a San Fernando y de aquí a las tres de la tarde, salió para Casas Viejas, con 11 guardias de asalto y cuatro guardias civiles, los primeros sin mosquetones y los segundos con sus armamentos, estando antes de la salida al habla con el gobernador el que le dijo que arreglase aquello como fuere, y que le avisase cuando estuviese sofocado el movimiento, no habiendo recibido otras órdenes con anterioridad

¿...?

Se dirigió a Casas Viejas, encontrando la carretera cortada por varios sistios, y como a los lados de la misma había como dos terraplenes, mandó fuerzas a un lado y otro de la misma para que desde las alturas vieran si alguien estaba próximo, sintiendo en este momento dos disparos que partían del pueblo, contestando a ellos en igual forma, dirigiéndose a la plaza del pueblo y al Cuartel de la Guardia civil.

¿...?

No vió a ningún guardia herido, pues a su llegada le manifestaron, que un sargento y un guardia lesionado ya habían sido evacuados, procediendo seguidamente a quitar la bandera roja y negra de un edificio, y orientarse con respecto a lo que ocurría en el pueblo

¿...?

Seguidamente comenzó a detener a los promotores del movimiento, creyendo fué el primero un tal Quijada, el que fué reconocido por los guardias como uno de los revoltosos y que disparaban al cuartel, siendo éste interrogado dónde tenía la escopeta, asegurando que en casa d uen cuñado que también fué detenido.

¿...?

Continuaron recorriendo el pueblo, y al llegar a la choza de Seisdedos, la puerta estaba cerrada. negándose a abrirla los que se encontraban en el interior, por lo que tuvieron que abrirla a culatazos entrando un guardia, sintiéndose en este momento uno o dos disparos, desapareciendo el guardia en el interior, no contestando a las llamadas que desde fuera le hicieron, por lo que ordenó hicieran fuego, situándose detrás de una tapia, un poco resguardados y desde allí poder ver lo que ocurriera.

¿...?

No puede asegurar la hora que llegaran ni el teniente García Castrillón ni el delegado del gobernador, pareciéndole que lo hicieron a la vez.

¿...?

Que en vista que se encontraba batido frente a la choza, ordenó que el Quijada detenido posteriormente penetrase en la casa, para decir a los que allí se hacían fuertes, que cesaran en su actitud, prometiéndoles no hacerle nada, si salían con los brazos en alto, y caso contrario que saliera él, ara decir con cuanto armamento contaban y municiones.

Que así se hizo, pero el Quijada, quedó dentro de la choza, sin contestar a las llamadas que le hicieron en vista de que tardaba en salir.

Con respecto al otro detenido, cuñado del que entrara en la casa, ordenó qu efuese conducido a la plaza, como así lo efectuaron dos guardias.

En vista de la actitud de los allí parapetados, redactó un telegrama para pedir al gobernador elementos para poder tomar la casa tales como bombas de mano, recibiéndolas, así como los fusiles de los guardias; éstos arrojaron varias granadas de las llegadas, pero como eran de sistema Lafite, de poco efecto, nada lograron, por lo que acordó dejar para la mañana la toma de la choza.

¿...?

Que a las doce, próximamente, llegó el capitán Rojas con el teniente Santos, dando la novedad al jefe, diciéndole éste que tenía órdenes del director de Seguridad de terminar aquello y aplicar la Ley de fuga, recomendándole él que no lo hiciera, molestándose por esta observación, diciéndole que el jefe era él, marchando en este momento todos a la casa antes mencionada, y con una ametralladora se colocó en la parte alta, próxima a la casa, desde donde se haría fuego al dar la voz Rojas, llegando entonces un telegrama que decía ser orden terminante del Gobierno que arrasasen Casas Viejas.

Después del tiroteo de fusilería y ametralladora el capitán intentó asaltar la casa resultando otro herido por lo que se desistió del asalto decidiéndose quemarla no sin antes toma,r ,precauciones para no propagar el fuego a las otras chozas.

Se tiraron piedras con algodones impregnados en gasolina surtiendo el efecto deseado y ardiendo la choza viéndose salir a unos y al salir otros e intentar hacer fuego las fuerzas el Capitán Rojas pidió ,no lo hicieran pues era una mujer p un niño sintiéndose en este momento una voz que decía "mi teniente que hay más" saliendo otro corriendo que resultó muerto, y momentos después se hundió el techo de la choza originando el incendio que la destruyó.

Después de esto volvieron al pueblo, donde tomaron café enterándose que el teniente de la Guardia civil venía para instruir expediente.

¿......?

Se organizaron tres patrullas para recorrer la aldea y detener a detener a los que se le encontrasen armas no siendo en este operación agrediddas las patrullas; pero por el monte se sentían disparon de pistola, y al oir el silbato del capitán acudió con su patrulla preguntándole éste por el otro teniente que acudió a una nueva llamada de Rojas.

En esta batida se efectuaron algunas detenciones, recogiéndose varias escopetas todas cargadas, esposándose alos detenidos y quedando algunos sin esposar por faltar grilletes.

¿......?

Que ignora las órdenes que llevase Rojas y mucho menos sus propósitos.

¿......?

Entre los detenidos venía un hombre alto con la cara muy decrado con verdaderos síntomas de estar enfermo y que casi no podía andar por lo que preguntó a unos guardias del pueblo que tal persona rea, asegurándose que buena persona, diponiéndose que dos guardias le acompañaran a su domicilio llegado en este momento el capitán preguntó quien había ordenado la libertad, y ordeno continuara detenido y que ya se aclararía.

¿......

Al llegar a la casa del Seis dedos, el Capitán requirió a los detenidos para que penetraran o se asomasen "mirar lo que habéis hecho con un hermano" haciendo en este momento dos disparos con la pistola y seguidamente se oyó una voz de fuego e inmediatamente una descarga, de la que resultaron los muertos, creyendo que antes de los disparos hubo frases mal sonante por parte de alguno de los detenidos, sin que viera por el contrario levantar la mano a ninguno, y sí bien por estar un poco retirado no puede decir si hicieron algun gesto.

SECCION MARITIMA

¿......?

Que en este momento estaban todos presentes; teniete de la guardia civil, delegado del Gobernador y médico señor Villa, lamentándose el Capitán Rojas de lo ocurrido, pero decía que al fin eran las órdenes recibidas, manifestando él, que no estaba conforme con lo que había ocurrido.

¿......?

Después de esto, él marchó para Jerez, yendo delante Rojas en un coche con delegado y secretario del Gobernador.

¿......?

Que al llegar a Jerez, llamaron a Rojas desde el Ministerio de la Gobernación y crée que habló con el Ministro, el que parece ser que preguntó cuantas casas habían ardido, pues la respuesta fué: "tres señor Ministro, y la otra" "por mí ya lo hubiese hecho", recomendándole al terminar la conferencia, que nada dijese a nadie y pidiera a los guardias que no se fuesen de la lengua.

¿......?

Que a los pocos días, tres o cuaro, recibió en Sevilla la visita de Rojas, el que dijo que iba a Jerez y otras poblaciones para estudiar el emplazamiento de cuarteles, sospechando que la visita estuviese relacionada, con lo ocurrido en Casas Viejas, cosa que comprobó al visitarle días pués, estando más franco en esta entrevista y diciéndole que venía de parte de Menéndez para que fuese hombre y nada dijese de lo ocurrido en la aldea de Benalup, que por ellos ya se sacrifirían, contestando él, que nada diría y que estaba entero, sospechando que Rojas no viniese enviado por Menéndez, pero esto lo comprobó al tener noticias más tarde que habían comunicado des de Madrid y la Dirección, preguntando si Rojas había estado con él, siendo posteriormente trasladado a Madrid, desde luego forzoso.

¿......?

Que estando un día en el cuartel de Pontejos, con otros compañeros, llegó el teniente coronel, que le requirió para que le acompañase a un baile de la Prensa, negándose él por no estar de etiqueta, asegurando el jefe que con traje negro era igual.

Que después de esto, lo llevó a la Dirección de Seguridad y como él dijese que lo dejaba para no molestar, le manifestaron que subiera, dejándole en presencia del señor Franqueira, el que le manifestó que ya ellos sabían todo lo de Casas Viejas, pero que se trataba de taparlo para que nadie saliera perjudicado y que por tanto no hubiera responsables, para demostarlo, le mostraron la declaración de López Estrella, diciéndole que también Rojas había declarado y lo mismo se pensaba hacer con los guardias y que él podía prestar una declaración igual.

Como él declarara que on firmaba eso, el señor Franqueira le manifestó: "me deja usted helado" ¿tiene usted amistad con algún político, a qué hace eso?, se puede perjudicar a varios, pues el Gobierno está afirmado.

Como fueran las seis de la mañanay había llegado el día anterior en el correo de Andalucía, pidió que le dejasen marchar a descansar, contestándole que podía quedar en la Dirección.

Que entonces le dijeron que iba a declarar, haciéndolo con arreglo a una memoria que redactó a raiz de los hechos, y al llegar en su declaración a un momento en el que estuvo durmiendo o descansando antes de lo ocurrido, el señor Gainza le manifestó que por que no se quedaba dormido y de nada se enteraba, contestando él, que por que no es verdad, y que ya era indigno lo que se propofían.

¿......?

Que al salir del despacho donde le tomaron declaración, se encontró con el capitán de seguridad señor Canton, que le pidió que se quedara a dormir en una cama que allí había, y al reusar él, le dija que estaba incomunicado por orden del Director, contestando que no aceptaría ninguna detención o incomunicación si no se le comunicaba por escrito.

En vista de su actitud, llegó un agente llamado Lorda con una comunicación en la que se disponía el arresto.

El señor Lorda salió al ver la actitud que él tenía, pues le sujetaban el capitán Cantón y otro llamado Hernández, llegando el policía cuando éd se proponía salir al balcón, asegurando que no admitía un arresto en la Dirección.

¿......?

Que posteriormente marchó a Madrid a declarar ante el Juez especial, acompañado del señor Huellin y dos mecánicos conductores.

A continuaciIn del Fiscal le interroga la acusación, relatando nuevamente la escena en que fué detenido el hombre enfermo, y con respecto a una declaración que el testigo no recuerda, el señor López Gálvez pide que se lea, estando a los folios 22 de la pieza de la Comisión parlamentaria y al y al 124 del sumario, y como estas son muy extensas reusa a que se lean.

Pasa a ser interrogado por la defensa, manifestando nuevamente que al llegar Rojas a Casas Viejas y decirle qeu tenía órdenes de aplicar la Ley de fuga, él le dijo que eso no estaba bien, procediendo ordenar la detención de los que se le encontraran armas, para averiguar quien eran culpables on o.

¿......?

Que nada anormal encontró en el procesado cuando se dirijían para sospechar lo que ocurrió y que los disparos no fueron en el interior de la choza sino a la entrada, lo que está demostrado por haber caido herido en la escalera.

¿......?

Que según las ordenanzas militares no se puede hacer fuego en pelotón como ellos estaban, por el peligro de que ellos mismos se maten, asegurando nuevamente que no vió gesto alguno por parte de los detenidos.

El edfensor ruego al señor Artal que se fije en la pregunta que le va hacer, esta es: si puede precisar si la voz de fuego fué de Rojas o la pudo dar otro, asegurando el testigo que como él no estaba mirando los labios no puede asegurar quien la dió.

¿......?

Que días después con motivo de unos incidentes en Sevilla, recibió la orden, al actuar en la calle, de si encotnraba alguien, con explosivos o pistolas con señales de haber sido disparadas recientemente, lo que el iinterpretó en el sentido de que matasen después de detener.

¿......?

No puede precisar si vió a Rojas con Menéndez en un palco en el baile para la proclamación de "Miss Voz".

¿......

Que cuando salió para Medina llevó una pistola ametralladora con municiones por si algo ocurría,

A disposición del Tribunal : : : : : : : : : : : :

Terminado el interrogatorio la defensa pide a la Sala que apesar de no estar el señor Artal, propuesto como testigo en su escrito de calificación, queda a disposición del Tribunal por si hubiese necesidad de carearlo con otro testigo, negándose la Sala a tal petición.

El señor Fiscal pide, que como el testigo ha sido propuesto por él y lo necesitará probablemente, quede a disposición del Tribunal, accediéndose por la Sala.

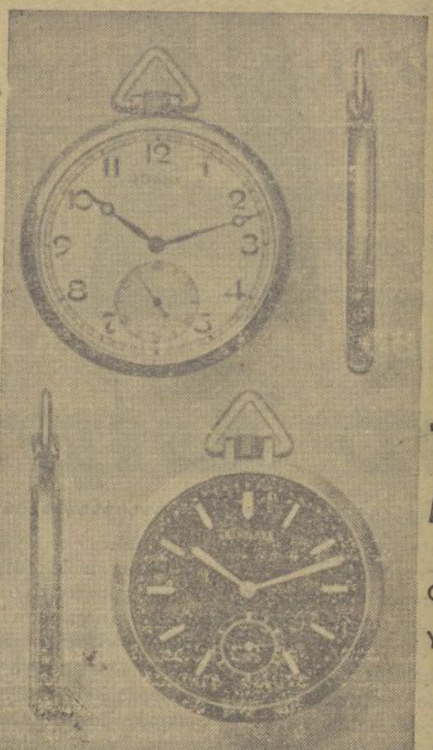
El señor Gaztelu ruega a Sala que conste en acta, algunos términos de la declaración del señor Artal, estos son: la parte relacionada con las estancias de Rojas en Sevilla, recomendándole silencio en nombre de Menéndez o enviado por él mismo, las frases de Gainza de que lo sabían todo y que se trataba de no perjudicar a nadie; y por último el relacionado con ese mismo señor cuando le dijo que por que no se quedó dormido en Casas Viejas cuando ocurrió el hecho.

A las ocho y veinte se suspendió la vista para reanudarla hoy a las diez y media.

El señor Pardo Reina también pidió que constara ne acta su ruego con respecto a que el señor Artal, quedara a disposición de la Sala.

Un ruego : : : : : : : : :

Para terminar pedimos al jefe de las fuerzas que mantiene el orden, hasta ahora no alterado, prohiba los gritos de los niños que juegan en la plaza, dificultando la labor informativa.



La sesión de Cortes

Mucha animación en las tribunas, pero pocos diputados. -- Las dos actas de Calvo Sotelo.

A las cuatro y diez el señor Alba abrió la sesión. En el banco azul el ministro de Marina. Pocos diputados, perom ucho público en las tribunas

Se aprueba el acta.

Entre las dos actas por Orense y La Coruña, que tiene el señor Calvo Sotelo, por suerte se decide que ostente solamente la primera representación, quedando vacante el acta segunda.

Se acuerda celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves, y se pasa al

Orden del día.--Aprobación de dictámenes y toma en consideración de una proposición.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Peticiones sobre las señaladas con los números 15 al 23. (Entran los ministros de Justicia y Trabajo.)

Se toman en consideración una proposición de ley del señor Martínez de Velasco sobre el tipo de cuotas que fijen los ayuntamientos en los repartimientos generales de utilidades y otra del señor Trias de Bes (Lliga catalana) sobre exención de derechos de inscripción en el registro de la Propiedad al Hospital Casa de Caridad de San Lázaro de Tarrasa

El jefe del Gobierno, que acaba de entrar, lee un proyecto de ley. Se pasa a discutir la derogación de

La ley de Términos municipales.

Hay una enmienda del señor Martínez Gil que defiende el señor ROMERO SOLANO (socialista) en la que se pide que se agregue la frase "Con excepción de las faenas de arado y recolección, para las cuales continuarán vigentes las disposiciones del decreto y las demás ya citadas."

El señor PALANCA (popular agrario) rechaza la enmienda

Votación nominal confirma esta decisión, por 89 votos contra 34.

Se acepta una enmienda del señor Casanueva (popular agrario) que dice: "Cuando los patronos que necesiten emplear braceros en los trabajos agrícolas no acudan a los registros de oficinas de colocación obrera, regulados por la ley de 27 de noviembre de 1931 y sus reglamentos de 6 de agosto de 1932, contraten trabajadores forasteros, habrán de hacerlo siempre a base de jornales no inferiores a los establecidos por los organismos oficiales de trabajo.

El señor RAMOS (socialista) defiende una enmienda en la que pide que quede prohibido el trabajo de mujeres que no sean cabeza de familia y de los niños, mientras haya obreros parados

En el trabajo de los niños se respetará lo legislado

(Preside el señor Casanueva)

El señor MADARIAGA (popular agrario) declara que no hay inconveniente en aceptar la enmienda pero debe recordarse que hay una ley vigente sobre trabajo de mujeres y niños

El señor RAMOS insiste y el señor Madariaga acepta la enmienda a la que dará forma debida la Comisión

El señor ALONSO (socialista) defiende otra en la que pide que los jornales de las mujeres no sean inferiores a los de los hombres

El señor MADARIAGA le contesta, y para probar que la Comisión dá toda clase de garantías a los obreros, al derogar la ley de Términos. Lee una carta del señor Largo Caballero dirigida al señor Besteiro en la que se habla de que deberán funcionar los Jurados mixtos agrícolas antes de que se derogue la ley. Esto ya se ha logrado de modo que puede ser derogada la ley de acuerdo con el criterio que el jefe socialista manifestó en las Cortes pasadas cuando se propuso la derogación por don Perfecto Díaz, de la minoría radical

EI señor ALONSO no comprende las diferencias que vé la comisión entre su enmienda y la del señor Ramos.

Votación nominal rechaza la enmienda por 91 votos contra 40.

El señor BLAZQUEZ (Socialista) pide en otra enmienda que "Las Organizaciones Patronales y Obreras puedan pactar la preferencia en la colocación de obreros en el trabajo rural ordinario de los obreros de la localidad respectiva.

El señor MADARIAGA: Para la colocación funcionan los organismos oficiales y los Jurados Mixtos determinan el jornal mínimo.

El diputado popular agrario insiste en que la comisión está dispuesta a buscar la fórmula más clara pero los socialistas no hacen mas que presentar enmiendas inadecuadas. Lee un documento del alcalde de Maquedas (Socialista) que pretende, no obedeciendo las disposiciones de la República, hacer él las bases de trabajo. Declara que los Jurados Mixtos son la protección del obrero y a ella hay que atenerse.

El señor BLAZQUEZ insiste en su enmienda que solamente se refiere a la preferencia en la colocación y dice que la derogación de esta ley producirá en los pueblos la guerra civil.

El señor MONTES y otros populares agrarios: Si no hay un obrero que quiera esa ley.

El señor BLAZQUEZ: Hoy los obreros no salen de su pueblo y y prefieren morirse de hambre en él.

El señor ZAFORTEZA: No salen porque no les deja la ley.

Se rechaza la enmienda por 88 votos cfontra 33.

El señor TIRADO (Socialista) defiende otra en la que pide la siguiente redacción: "De las denuncias por infracción de lo preceptuado en este artículo lo conocerá y resolverá en el plazo máximo de quince días a partir de la denuncia, la Delegación provincial del Trabajo respectiva la que habilitará para esos efectos a los inspectores del Trabajo".

El señor Palanca rechaza la enmienda haciendo notar que en ella es dá por aprobada la anterior que ha sido rechazada.

El señor TIRADO insiste y el señor Díaz Pastor (Radical demócrata) explica el voto de su minoría, favorable a la derogación de la ley de términos, pero indica a la comisión que el plazo de diez días puede reducirse a cinco.

El señor MADARIAGA advierte que lo que se propone es una reforma de la ley de Jurados Mixtos.

El señor BLAZQUEZ defiende otra enmienda que rechaza el señor Muñoz de Diego (Liberal demócrata) en nombre de la comisión. (Preside el señor Alba)—(Entra el ministro de Hacienda). La enmienda es rechazada por noventa y siete votos contra treinta y cinco. Se suspende este debate y se pasa a continuación al debate sobre la proposición del señor Calvo Sotelo.

La interpelación sobre la Hacienda.

Habla el MINISTRO DE HACIENDA. Recuerda que ya el otro día recordó que el combatió en las Constituyentes la obra hacendística de la República. A pesar de ello, tiene fe en lo fundamental de la misma y por eso creo adecuado que hoy el Gobierno procure centrar el debate, sacándolo del argumento del "Mas eres tú" que usó habilmente el señor Prieto. Lo que importa probar es que la República puede remediar los vicios de la Monarquía apoyados por la Dictadura. Las cifras oficiales pudo el señor Calvo Sotelo como diputado que es, pedirlas al Ministerio. Pasa a recoger las afirmaciones del señor Calvo Sotelo. Oriento una tendencia a la deflación pero sacó datos mal buscados. Vió los periodos y señaló el período dictatorial como de déficit decreciente cuando es en realidad lo contrario.

Las diatribas que presento contra el actual presupuesto, obra de muchos progenitores, ya han sido expuestas en estas Cortes, por los señores Rodríguez Pérez, Barcia y Chapaprieta. No dijo nada nuevo. Así y todo, este presupuesto no es peor que el anterior.

Alcanza una cifra de 4.629 millones de pesetas pudiendo llegar a 4.785 millones. No vé la bancarrota: Esto lo había en tiempos de la Dictadura.

Cita los varios créditos extraordinarios concedidos por las Cortes que alcanzan a 124 millones. En suma la situación no es más grave que antes. Afirma que durante la Dictadura era más autóctona nuestra economía. Hoy la afecta grandemente la crisis mundial. Lo único que se puede achacar a los presupuestos actuales es que perduraran de año en año, sin variación notable desde Villaverde.

Se puede excluir de los gastos la caja ferroviaria que no figura en la República. Turismo, Casas baratas y otras atenciones son gastos que tampoco el señor Calvo Sotelo incluía. El aumento de gastos durante la Dictadura fué realmente de un cincuenta por ciento Habrá que creer que ha sido un descuido de S. S. citar aquellos datos y es el caso que fué la Dictadura quien pudo obrar de otra manera

(El señor Primo de Rivera, interrumpe. No se le oye. Le interrumpen radicales y dice: ¡Cuál gritan esos malditos!)

El MINISTRO: Su S. sale a defender la herencia de su padre Hable de la suscripción forzosa.

Sigue el MINISTRO explicando los déficits reales de la Dictadura que alcanzan a 924 millones en 1929. El déficit medio fué de 527 millones y medio.

El déficit medio de la República hasta ahora es de 393 millones. Reconoce el ministro la ventaja de la reforma fiscal de la Dictadura, pero señaal la necesidad del impuesto sobre la renta y el aumento de la tarifa de utilidades. Claro es que la reforma del señor Carner no obtuvo el resultado que deseó.

Vamos con la austeridad. El señor Calvo Sotelo empezó derogando la ley de Contabilidad y dió lugar a prevaricaciones.

El señor CALVO SOTELO: Aun no habéis probado nada de eso.

El MINISTRO: Hay ante la Comisión de Responsabilidades un exediente de intervención en la moneda del que se deducen consecuencias penales. (Rumores.)

Sigu edicendo que la Dictadura fué una orgía económica y exhibe multitud de cifras para probar la austeridad de la obra financiera de la República. Niega que la Dictadura encaminase el "superavit" y recuerda que cuando se anunció esta ventaja se concedió una cruz al señor Calvo Sotelo y se desempeñaron colchones y máquinas de coser. Luego faltan 20 millones y S. S. nos debe esa quincalla decorativa de la cruz de Carlos III (Risas.)

Consecuencia de la política de la Dictadura fué la baja de la peseta y el señor Calvo Sotelo se aprestó a la lucha, interviniendo en la política de cambios. Recuerda todas las gestiones que entonces realizó el señor Calvo Sotelo y dice que hay cosas que no están claras del todo.

El señor CALVO SOTELO: Exijo a S. S. que lo trate todo a fondo.

E MINISTRO explica la creacion de un sindicato bancario en Nueva York y el crédito con la Banca Morgan, provinente de faltas del señor Calvo Sotelo, en condiciones depdesivas por notener disponibilidades suficientes.

Todo acabó catastróficamente a pesar de ofrecimentos de la Telefónica y e lseñor Calvo Sotelo liquidó todo, cuando jugaban con la peesta los bancos sindicados.

Se acudió a empréstito oro y la consecuencia fué situar en el extranjero e mercado de la peseta.

Estudia las importaciones de trigo y censura la hecha por don Marcelino Domingo. Alabando la gestión del Gobierno actual, dice que la frase de que se tome el dinero de donde lo haya la podrían aceptar los pistoleros. Sin que se entienda bien lo que dice, habla de los que quemaron los conventos por guardar la vida de un republicano, que no era republicano (Aplausos y rumores.)

El señor PRIMO DE RIVERA: Señor Presidente, tenga S. S. cuidado con este hombre.

El señor CALVO SOTELO: Exponga S. S. en cifras el resutado del empréstito oro.

El MINISTRO: Los expondré. Son 72 millones de pérdida.

El señor CALVO SOTELO: Lo veremos enseguida.

Pasa el MINISTRO a estudiar el monopolio de petróleos. Conviene no olvidar que la riqueza que ahora tiene el Estado estaba ya en manos de los particulares. A esto se les expropió "ab irato" y como muchos eran extranjeros, no se hizo en buenas condiciones de cambio Las diferencias de cambio entre ias varias compañías supone varios millones que no se remediaron con diversas medidas del señor Calvo Sotelo.

Manejando cifras, prueba que el monopolio debería dar 52 millones más de lo que dá y dice que no se puede capitaizar el monopolio para compensar la deuda de la Dictadura porque ello supondría enajenar la soberanía. Lo mismo que hicieron con la Telefónica

(Alausos.)

El señor PRIMO DE RIVERA: Eso tendremos que verlo

El señor RICO: Eso tengo que desmentir yo, porque es falso (Muchas protestas.)

VARIOS RADICALES: Ese señor gana 50.000 duros en la Telefónica

EL PRESIDENTE: S. S. aquí no es más que un diputado. (Alboroto).

EL PRESIDENTE amenaza al señor Rico Avello con expulsarle del salón.

El señor GAICOECHEA protesta vivamente y el señor Rico sube a sus escaños, sentándose a su lado. (Grandes escándalos).

Entre el señor Rico, junto al señor Calvo Sotelo y el señor Diaz Pastor (radical demócrata) hay vivísimos altercados. Al cabo se hace la paz.

EL MINISTRO sigue: hay tiempo de cinco años para recoger el empréstito de oro, evitando así la situación grave. Hay que usar todos los medios impidiendo que el socialismo unido a la F. A. I. vaya a la revolución social (Rumores).

No se extrañen sus señorías. Es bien visible el quebranto de la economía con los conflictos sociales. Por eso el partido radical, tan de izquierda como los que se han desgajado de él (rumores) adopta un plan eficaz en esta Cámara. Un programa económico de sumisión a la situación en que nos ha colocado la Dictadura y también el bienio, señores socialistas. (Rumores intensos).

Termina diciendo que espera del señor Calvo Sotelo un poco de contención y colaboración dentro de la República. (Aplausos).

El señor CALVO SOTELO: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: Hay cinco oradores que la tienen pedida.

El señor CALVO SOTELO. No puede quedar sin contestación las palabras del ministro.

EL PRESIDENTE: hable pues.

El señor CALVO SOTELO declara que desde el primer momento le inspiró un deseo de concordia y protesta de que el ministro haya hablado de prevaricación. El documento de que habla ha estado dos años ante la Comisión de Responsabilidades y no es lícito esgrimirlo ahora.

EL MINISTRO: Perdone su señoría. Prevaricación es vulnerar la ley y eso hizo su señoría con la de Contabilidad.

El señor CALVO SOTELO sigue diciendo que apenas llegado a la Cámara se interesó por las responsabilidades y se enteró de que los expedientes seguían sin abrir desde que entramos en la Cámara. Y aun sigue hablando algún diputado del escándalo del Alberche y de otros escándalos. (Muy bien). Sigue diciendo que la ley de Contabilidad estaba ya derogada cuando él gobernó y señala que fueron muchos los ministros que vinieron y actuaron con los decretos leyes y ahora protestan. (Rumores). Varios radicales: ¿qué le íbamos a hacer?

Sigue el señor CALVO SOTELO explicando su intervención en los cambios. La situación fué delicada en 1928 por obra de los Bancos extranjeros y de los intentos revolucionarios en España. Hubo muchas dificultades que he expuesto en el libro "Mis servicios al Estado".

EL MINISTRO: Lo he leído.

El señor CALVO SOTELO: La defensa de la peseta costó solamente no 72 millones como ha dicho su señoría sino once porque no todas las operaciones están aun compensadas. Declara que el Ministro de Hacienda ha incurrido en una falta de atención a su cargo porque le obliga a él a examinar la obra de la República en los cambios. Censura la obra del Sr. Argüelles y alaba la gestión de los señores Wais y Ventosa. En el primer año de la República la libra sube de 41 a sesenta y tantos, y se perdieron 50 millones de pesetas. Y conste, señor Prieto, que comprendo sus amagueos y siento una solidaridad con todos los que han pasado por aquel banco. (Rumores). El no podía defender la peseta por la política social de la República. Esto fué lo que le preocupaba, no la Hacienda de la Dictadura.

El señor ALVAREZ ANGEL (socialista). Fué el dinero que os llevábais a la frontera.

En resumen, la intervención en los cambios ha costado 115 millones sin que la peseta suba. Sigue diciendo el señor Calvo Sotelo que el señor Prieto es extraño de los términos en que se hicieron las expropiaciones de la Campsa. No teníamos oro y hubo que cancelar la operación pasado un año, cuando la libra había subido. Achaca al señor Prieto errores graves y distingue el régimen de la gestión de sus primeros gobernantes. Recuerda que desde el tiempo del señor Ventosa había un empréstito pendiente con la Casa Morgan, pero llegó el vandálico 11 de Mayo y la Casa rescindió el crédito. Esto ha tenido enorme trascendencia, pues como el dolar ha bajado, ahora España habría ganado mucho. (Rumores vivos).

El señor PRIETO: Eso demuestra el espíritu agiotista de su señoría. Su señoría conocía ya la caída del dolor. (Risas).

El señor CALVO SOTELO sigue diciendo que el Monopolio de Petróleos es mucho más aceptable que el del Tabaco, porque es de un producto extranjero. Defiende los precios actuales de la gasolina debidos a la baja de la peseta y a encarecimiento de la mercancía. Está más cara en Italia y Francia.

El MINISTRO: Y son tan torpes que no han creado la CAMPSA.

Explica el señor CALVO SOTELO cómo se pagaron las expropiaciones de las casas extranjeras mediante negociaciones diplomáticas que constan en los archivos, teniendo en cuenta el utilaje y el fondo de comercio. Explica la decisión del Tribunal Supremo en que ha acordado que se indemnice a las casas que reclamaron por creer escasa la tasación.

Demuestra al señor Lara que él cuando fué ministro, ropuso al Gobierno la inejecución de la sentencia fuera de plazo. (Muchos rumores.)

El señor LARA: Yo propuse la inejecución y no sé más. (Rumores.)

Pasa a examinar el contrato sobre el petróleo ruso hecho por el señor Prieto y recuerda una sentencia de un tribunal de Francia que se cumplió inmediatamente. No se acudió a la casación francesa y ni siquiera se exigió el exequatur a la sentencia, revisándola como es costumbre internacional. ¿Y por qué la ha pagado el Estado si el contrato lo hizo la Arrendataria?

El MINISTRO: El Estado tiene acciones de la CAMPSA.

El señor CALVO SOTELO: Pero son liberadas.

El MINISTRO: Pero percibe menos dividendos.

E lseñor CALVO SOTELO expone la causa de los monopolios y prueba que el del petróleo reúne las mejores condiciones. Tiene una flota espléndida nacional, ha nacionalizado una gran industria y aun podría hacer más si se instalase el refino muy favorable para industrias derivadas. No se ha instaado el refino a pesar de modo creación del monopolio por que la CAMPSA lo vió con prevención. Se abrió al cabo un concurso para instalar las refinerías y el señor Prieto lo declaró desierto. Convocó otro del que nada se sabe. Es muy doloroso. (El presidente ruega acorte el discurso y declara el señor Calvo Sotelo que tendrá que dejar para otro día muchas cosas.) Sigue el orador exponiendo c...





mejor proposición; la del señor Echevarrieta era muy inferior. Sigue diciendo que los ingresos decrecen en 60 millones este trimestre.

El MINISTRO: Tenemos mala herencia.

El señor CALVO SOTELO: ¿Pero qué tenemos que ver nosotros con los ingresos de ahora? Ya nos achacan los gastos. Con esta baja de la recaudación el déficit será mayor de lo que se anuncia y eso que en el Presupuesto hay bajas de Obras públicas que son ficticias, porque van a aumentar el paro. (Rumores). Los gastos serán de 5.000 millones. Se queja el orador que el señor Prieto usara datos manuscritos, no oficialmetne impresos.

EL MINISTRO: Mañana estarán impresos.

El señor CALVO SOTELO: Aun que los impriman no serán datos del Tribunal de cuentas.

El Sr. Prieto: S. S. es una palmera en el desierto. No es un concurso de belleza.

El Sr. Calvo Sotelo: Hablaba de liquidaciones provisionales con ruido atronador. Pues entre las provisionales y las definitivas no puede haber diferencias grandes porque aquí tengo esas cuentas definitivas. Una Gaceta de 1931 bajo la República que reconoce que los ingresos superan en 50 millones a los gastos. Aquí están todas las cuentas de todos los años. (Exhibe varios folletos, memorias al Tribunal de cuentas, etc. Y para rectificarme a mi, no admito datos manuscritos. (Muy bien).

El MINISTRO. Yo he dicho toda la verdad y aun he dejado cargos anteriores.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI. Están S. S. y el señor Prieto discutiendo sobre cosas que no tienen realidad. La diferencia es la caja ferroviaria. (Grandes altercados en los intervienen, sin que se les entiendan, el señor Maura (don Honorio) y el sñoer Goicoechea).

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: No quería más que no dejar el mal efecto de datos opuestos de la administración.

El Sr. CALVO SITELO: Depende del sistema de contabilidad que se emplee.

El señor Chapaprieta, Pero la realidad será que en tres años Su Señoría ha gastad ocinco mil millones más que nadie.

(El señor Calvo Sotelo discute con el señor Chapaprieta y el señor Barcie eo tono vivo).

El Sr. PRIETO le recomiendo que no se sulfure.

Sigue afirmando, que si se quiere corregir el paro y salvar a España, hay que acudir al presupuesto extraordinario.

Declara que el señor Prieto consideró como gastos ciento cinco millones para la caja de amortización y recuerda las grandes cantidades que se dedicaron a ferrocarriles y carreteas y firmes especiales y las exposiciones.

El Sr. FERNANDEZ LABANDERA. Y fracasaron las dos exposiciones.

El Sr. CALVO SOTELO. Aunque fracasaran económicamente, elevaron el rango moral de España. (Rumores).

Protesta de que se computen en los gastos los de la caja ferroviaria. Si se computan habrá que computar también los empréstitos de los Ayuntamientos y todos los gastos con garantía del Estado. Si no admitís mi sentencia, implantad el tro, el del presupuesto único. Termina diciend que comoo el pasado no vuelve, pensarán todos en el presente y en el porvenir Revolver el pasado no coduce a nada práctico. (Rumores y aplausos).

El MINISTRO DE HACIENDA. Habla de nuevo brevemente y censura el préstamo a Costa Rica y el empréstito a Méjico. Dice que el presupuesto de la casa presidencial, devuelve el veinte por ciento cosa que no hacía la monarquía. Dice que la CAMPSA, fué el menor error del señor Calvo Sotelo y le achaca deseos de hacer milagros, grandezas como las de Felipe IV, que son la ruina. Asegura que si él fuera cuatro años ministro, nivelaría los presupuestos.

Se lvanta la sesión a las diez en punto.

Otras noticias de Madrid

UNA FORMULA QUE PUEDE SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE TRUBIA

Madrid.—Una comisión de obreros de Trubia, visitó en el Congreso al Ministro de la Guerra, para pedirle que, puesto que el consorcio se encuentra en la imposibilidad de abonar los jornales perdidos,, que ascienden a más de un millón de pesetas, se destine a los fondos del Economato de estos obreros, una cantidad de la consignación que en el Ministerio de la Geurra se dedica a Acción Social. Parece ser que esta fórmula de avenencia a que se ha llegado por ambas partes, satisfaría a estos obreros.

POSESION DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana ha tómado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado señor Aguinaga.

COMENTANDO LA ACTITUD DEL GOBERNADOR DIMISIONARIO DE CIUDAD REAL

Madrid.—El diputado don Francisco Moraita ha publicado una nota en la que niega, como dicen algunos periódicos, que él instara en el homenaje celebrado en honor del señor Rodríguez de León, gobernador de Ciudad Real, a que este continuara al frente de la provincia.

El señor Rodríguez de León solidarizado con el señor Martínez Barrio se vió obligado a cesar en su colaboración al partido radical, aunque con violencia íntima, pues el homenaje que se ha rendido lo ha sido impuesto por la acción política desarrollada en Ciudad Real por este gobernador paradógico: como autoridad tuteló la alianza electoral con la CEDA, como político, niega moral política a lo que como autoridad forgó. Así la significación del homenaje la ha destruído el propio agasajado incorporándose a unos disidentes de su propia y personal política.

Agrega el autor de la nota que no comprende tal actitud. El señor Rodríguez de León más que seguir al señor Lerroux o al señor Martínez Barrio, parece estar identificado con Pirandello.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida la minoría socialista bajo la presidencia del señor Negrín. Al terminar ésta el secremos repasado el orden del día y tario manfiestó l siguiente. "He hemos sido infoimados del estado de los diversos asuntos pendientes Nos hemos felicitado del acierto del señor Prieto al interpretar el pensamiento de la minoría en su intervención, contestando al señor Calvo Sotelo. A requerimiento del presidente de la Cámara hemos designado a Trifón Gómez, Lucio Martínez y Ramón Lamoneda para que nos representen en la Comisión especial que ha de estudiar en el plazo de un mes, el proyecto sobre el paro forzoso.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia, entre otras, las siguientes visitas: Sociedad de Estudios Internacionales Coloniales (Junta directiva) don Eduardo María Buxaderas, don Rafael Marquina, El gobernador de Soria, el Comité del Partido radical demócrata y una representación de la Sociedad Hípica Española.

PRONTO SE VERA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS EL ASUNTO DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid.—En la secretaría del tribunal de Garantías se ha recibido el informe pedido a la Generalidad sobre la ley de cultivos del campo. emaanada del parlamento catalán. La Gneralidad nombra a don Amadeo Hurtado como encargado de defender ante el Pleno del tribunal la Constitucionalidad de la citada ley. El tribunal se reunirá en sesión plenaria el jueves de la presente semana para señalar la fecha de la vista que se celebrará dentro de los quince días del plazo marcado por la ley.

LA REPRESION DE LA USURA

Madrid.—El ministro de Justicia ha anunciado que mañana facilitará una nota de una interesante orden miisterial, relativa a la represión de la usura en sus diversas modalidades.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO TOMA POSESION DE SU CARGO

Madri.—En el Ministerio de Trabajoj jtojmó posesión de su cargo el nuevo director general de Trabajo, don José Ulled, que la recibió del saliente don Daniel Riu.

Al acto asistieron el subsecretario del departamento, los directores generales de Acción y Previsión Social y algunos diputados.

Habló primero el señor Riu, que dijo que había podido comprobar que los funcionarios del departamento no hacen política ni son partidario de determinada orientación, como le habían dicho.

El subsecretario glosó a continuación frases del señor Riu, y elogió a los directores entrante y saliente, y por último el señor Ulled agradeció los elogios hechos a su persona, y pidió la colaboración del personal.

EN FAVOR DE LA TRISTE SITUACION DE LOS HUERTANOS DE MURCIA

Madrid.—Esta mañana los diputados por Murcia, señores Virigi y Salmón, ha nvisitado al director general de Agricultura, y le han expuesto la situación creada a la huerta de Murcia y pueblos de Totana, Abanilla y Barinas, de la misma provincia, por los últimos temperales de pedrisco.

Le rogaron que hiciese llegar al ministro, que está ausente, esta realidad, y le presentaron frutos recogidos sobre el terreno, que aparecen materialmente destruídos, y fotografías de los destrozos ocasionados.

Los diputados mencionados y los demás de la ciudad y provincia de Murcia, ha nelevado ruegos al Gobierno para que se atienda a los agricultores.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA EL DE MARINA

Madrid.—Se reunió en pleno la Comisión de presupuestos.

A la salida, el presidente señor Villanueva dijo que se había aprobado el presupuesto de Marina, con ligeras modificaciones, y que esta tarde se dictaminado y pasará a la mesa de la Cámara para su discusión.

Añadió que mañana se reunirán las subcomisiones de Trabajo y Comunicaciones, para estudiar los presupuestos parciales de ambos departamentos.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría radical demócrata. La reunión duró más de dos horas

El señor Martínez Barrio al salir manifestó que habían celebrado un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y a la vez ara conocer las enmiendas presentadas al proyecto de ley de supresión de Términos municipales.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

Madrid.—Cuando cogía esta mañana carbonilla en los muelles de la estación del medicdía Víctor Muñoz de treinta y ocho años fué arrollado por un tren que le seccionó por completo las dos piernas.

LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA CELEBRA REUNION

Madrid.—En la reunión celebrada esta tarde por la minoría radical demócrata se acordó que si fuere necesario, en el debate económico planteado por el señor Calvo Sotelo, intervenga para fijar los puntos de la minoría, el señor Lara. Se convino en dejar en libertad en la votación del "quorum" ara las tarifas ferroviarias a los diputados de la minoría. Se dió cuenta de la próxima reunión que tratan de celebrar las minorías de izquierdas republicanas para fijar su posición frente a este "quorum" y que la minoría asistirá a ella en calidad de espectador por las razones de que es un asunto político y por no ser partidario de derribar a un Gobierno por un efecto político, pues a los Gobiernos hay que juzgarlos por sus obras y aún es pronto para ello.

MONEDA EXTRANJERA

Francos, máximo, 48'50; mínimo, 48'40.
Francos suizos. 239; 238'75.
Francos belgas, 171'75; 171'50.
Liras, 62'60; 62'40.
Libras, 37'45; 37'35.
Dólares, 7'35; 7'33.
Marcos oro, 2'90; 2'89.
Escudos portugueses, 34'40; 34.
Florines, 4'98; 4'97.
Coronas noruegas, 1'89; 1'87.
Coronas checas, 30'70; 30'50.
Coronas Danesas, 1'68; 1'66.
Coronas suecas, 1'94; 1'92.

IMPRESION DE LA JORNADA DE BOLSA

No es que haya experimentado la Bolsa una franca mejoría: Si por los precios juzgados las características de la sesión, tal vez la consecuencia que habría que sacer sería la contraria sobre todo por lo que respecta al departamento de fondos públicos.

Pero algo se advierte en el conjunto bursatil, que sin poder ser traducido a términos concretos, denotan un mejor espíritu en el mercado y dan una impresión más consoladora que la del día anterior.

Impresión nada más, porque el horizonte no se ha esclarecido todavía y no es aun tiempo de vaticinios ¿Hasta cuando? se pregunta la gente. Son diverhas las metas que se fijan los comentaristas. Pero quede como impresión del día ste fondo cubierto de los buenos deseos clásicos en nuestra Bolso, de mejor disposición.

Por lo demás, el sector especulativo sigue muerto en virtud de las limitaciones en los precios que continuan obstaculizando al contratación.

Sigue en baja el departamento de fondos públicos. Para casi todas las clases hay nuevos descensos.

Igual sin modificación de interés el grupo bancario.

Ni palabra, casi para valores ferroviarios sometidos a la férula dle tope. Todos los precios que se ven son concertads a fin próximo. Alicantes, a fin próximo, quedan a 227 por 225,50 y 225 a fin coriente al precio tope.

Noticias del extranjero

SE ASEGURA QUE TROSTKY IRA A MEJICO PARA ORGANIZAR UNA SECCION DE LA CUARTA INTERNACIONAL

Méjico.—En determinados circulos corre el rumor cada vez mas insistente de que Trostky vendra a Méjico para organizar una sección de la cuarta Internacional Se añade que los partidarios de Trostky hacen gestiones para preparar su venida a este país.

TROSTKY Y LIVINOFF SE ENTREVISTAN EN MENTON

Londres.—De Mentón, dicen, que el Comisario de Negocios extranjeros Litvinoff que llegó a Mentón el sábado ha celebrado una entrevista con León Trostky que se halla a unos treinta kilómetros de dicha ciudad.

SE FUGAN 27 INDIVIDUOS DE UNA PRISION. = SON CAPTURADOS 11 DE ELLOS Y OTROS HAN SIDO MUERTOS

Lahore (India Británica).—Ayer mañana se han fugado de la cárcel federal de Faridkot 27 individuos.

Rápidamente fué avisada la Policía, que inició sus pesqtiisas para capturas nuevamente a los evadidos, habiéndose detenido a 11 de éllos.

Otros resultaron muertos al no quererse entregar a las autoridades.

El resto de los fugados no ha podido ser hallado.

SE DISUELVE EL PARTIDO REPUBLICANO GALLEGO

Ferrol.—En la Asamblea celebrada por el partido republicano gallego se acordó la disolución del mismo.

EL GOBENADOR DEL ESTADO DE SONORA, ORDENA EL CIERRE DE LAS IGLESIAS POR CONSIDERAR A LOS SACERDOTES RESPONSABLES DE LA HUELGA ESTUDIANTIL

Méjico.—El gobernador del Estado de Sonora ha ordenado el cierre de todas las iglesias por considerar a los sacerdotes responsables de la actual huelga estudiantil de protesta contra la enseñanza nacionalista recientemente implantada en dicho Estado.

Al tener noticia de la disposición gubernativa, numerosos sacerdotes se han trasladado a la Ciudad de Nogales, en la frontera de los Estados Unidos, y gran número de católicos atraviesan la frontera a cumplir sus deberes religiosos.

El gobernador ha retirado a los sacerdotes que permanecen en el Estado, autorización para ejercer su ministerio.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DESTITUYE A UN AYUNTAMIENTO IZQUIERDISTA

A consecuencia de un expediente instruído centra el Ayuntamiento izquierdista de Cehegin, el Ministerio de la Gobernación dictó la destitución de aquel, habiéndose posesionado el nuevo Ayuntamiento, constituído por radicales, Acción Popular y dos socialistas.

Estos no aceptaron.

El nuevo Ayuntamiento ha destituído al jefe de Policía local y dos guardias socialistas, reponiendo en sus puestos a los antiguos.

EL PARTIDO RADICAL DE MELILLA SE ADHIERE A LERROUX

Melilla. — El Comité local del Partido Radical ha acordado por unanimidad su adhesión al señor Lerroux, a quien se ha enviado un expresivo telegrama en dicho sentido.

LOS SOVIETS ENVIAN FUERZAS Y MATERIAL GUERRERO A LA FRONTERA CHINA

Londres.—De Kharbin anuncian que de todos los puntos del territorio soviético se envían tropas y material de guerra rápidamente a la frontera china y que la línea férrea entre Irkursk y el Pacífico está intervenida militarmente.

UN BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA ESPAÑOL

París.—El ministro de Agricultura y madame Queuille han dado esta mañana en los salones del ministerio un banquete en honor del ministro de Agricultura español, señor Del Río.

Han asistido diversas personalidades francesas y españolas notándose entre las primeras algunos altos funcionarios del ministerio de Negocios francés.

Después del banquete, los señores Queuille y Del Río hablaron acerca de las cuestiones relacionadas con con el intercambio de productos agrícolas entre España y Francia.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Desiderio, mártir.

SANTO DE MAÑANA

Festividad de María Auxiliadora.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de la Misericordia

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, quinto día.

Mes de María

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las cinco de la tarde.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San Juan Bosco

Iglesia de San Francisco.—A las diez de la mañana solemne Misa Pontificial oficiada por el Excelentísimo Señor Obispo de Jaén, predicando el Excelentísimo Señor Obispo de Badajoz.

Jueves Eucarístico

Los Centros de las iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

SANTO TRISAGIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Mes de María

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, rezo y, a continuación, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y, al final, el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa con cánticos y, al final, el rezo.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma.—A las siete, Misa rezada y, a continuación, el ejercicio.

DEPORTES

De lo que pasó y no debe pasar más

Benítez cumple una vez más con su historia. La victoria de haber sido normal el juego, sería local

A nadie se le oculta que entre Cádiz y Jerez, existe en todos los órdenes una rivalidad absurda, pero por desgracia muy difícil de borrar. Y en esto no vamos a decir que uno tiene la culpa especialmente; sinó que la tienen los dos. Así no es extraño, en manera alguna, que en el balompié ocurra lo mismo y aún en ocasiones esta rivalidad, si se moviera en términos adecuados, nos parecería bien; que en los tiempos de profesionalismos que corremos, se hacen precisas esas rivalidades para dar color a las luchas.

Ahora bien lo que pasó el domingo en el campo de Ana de Viya, no es en manera alguna lo que decimos arriba. El domingo en Ana de Viya no hubo balompié, ni hubo otra cosa que una serie continuada de incidentes, que francamente no pueden repetirse.

Sentemos como principio de estos breves comentarios, esa afirmación de que lo que pasó el domingo no puede repetirse y que para ello hay que poner los medios que sean precisos.

BENITEZ : : : :

Hemos pensado siempre que a un equipo no puede representársele por la figura de uno de sus jugadores. Por ello no hemos dicho que el once jerezano, sea un once brusco, durísimo, lindando siempre la suciedad, no. Y no lo hemos dicho, porque para su ventura, no lo creemos representado en la triste figura de Benítez, ese defensa tan mal conocido en toda Andalucía y del cual casi todos los equipos guardan ingratos recuerdos.

El domingo en un ambiente caldeado naturalmente por una rivalidad que hasta entonces no se había convertido en pasión, el encuentro empezó bien, muy bien pudiéramos decir; hasta que surgió Benítez, que como para recordar su triste fama, hizo objeto a Paquirri, solo por que éste iba a marcar un tanto irremediable, de la agresión más baja y cobarde que recordamos por acá; porque aunque no olvidamos aquella otra intervención del mismo Benítez, cerca de Oneto, en el primer encuentro, la agresión de hoy, sin duda alguna, fué mucho peor.

Y entonces lo que podía haber sido un partido excelente, se perdió. El árbitro no sanciono como se debía la grave falta de Benitez y entonces el público, exacerbado justamente—y eso que nosotros, nunca en manera alguna, podemos ser defensores de algunas actitudes — protestó airadamente; apareció al exterior en jerezanos y gaditanos una pasión desenfrenada y ya no pudo verse más que una larga y desgraciada serie de incidentes que produjeron males de verdad.

Una vez más Benítez; el Benítez que en Granada motivaba acres censuras de público y de prensa; el que le ocurría lo mismo en todos los sitios, a donde con el Xerez y antes de estar en el Xerez. iba; había cumplido con su historia. Una historia triste y baja, en lo que se relaciona con las actividades deportivas y que no solo motivará muchos daños al Xerez; sinó que también llegará a cerrarle las puertas de muchos campos.

LO QUE ES PRECISO : : : : : :

Ante el estado actual de los hechos, no queda más que una solución enérgica y decidida. Lástima que el Xerez, fiado en algún respaldo, haya motivado, con las repetidas alineaciones de Benítez; el captarse las antipatías de casi todos los equipos de Andalucía, con los que ha celebrado partidos de interés. Lástima de verdad, que por ahora, no sea posible una convivencia deportiva de Cádiz y Jerez; pero el hecho no admite dudas y exige que toda relación quede suspendida.

No debe haber rompimientos bruscos que a todos dañará; pero por el bien del Xerez y el Mirandilla; por Jerez y por Cádiz; deben quedar amistosamente suspendidas unas relaciones, que motivan casos tan desgraciados como el del domingo.

Y esto a partir del momento en que termine el encuentro del próximo domingo en Jerez, para el que, lamentablemente, no estarían sobradas medidas de garantía.

SE REPITE LA HISTORIA : : : :

Hace tiempo, en ocasión del primer encuentro con el Xerez; escribimos algo que en Jerez no gustó. Entonces desde la prensa vecina, los ataques fueron continuos y duraron varias semanas, como si allí no hubieran otras cosas en que pensar. Ahora se repite la historia, aunque pudiera ser que los ataques no duren tanto. Y para empezar, en "Diario de Jerez", aparte de la reseña del encuentro—si eso puede llamársele—redactada en forma que puede suponerse, aunque—eso sí—con corrección que acredita a su autor aparte eso, se inserta una carta firmada por varios aficionados, en la que se dice un cúmulo tal de incongruencias e incorrecciones, que francamente no mueve a otra cosa que al desprecio.

Los partidos deben ganarse en el campo de juego, como lo hizo el mismo Xerez en otras ocasiones; entre ellas aquella del 8 a 0, justo y merecido premio a una noble y superior actuación. Deben ganarse jugando y no intrigando y rebajándose al atacar inadecuadamente al rival. Pero esto no deben saberlo muchas personas que se titulan aficionados.

UNAS NOTAS

El partido empezó con un gran juego de ambos conjuntos, pero especialmente de los gaditanos, que se impusieron en los primeros minutos; hasta que Paquirri, después de haber burlado a los defensas, solo ante el portero, recibe un patadón alevoso de Benítez, que obliga a que lo retiren del campo, para no reaparecer.

Hay después muchos incidentes. En una ocasión el Mirandilla incurre en penalty justísimo y el árbitro lo señala. Lanzada la falta esquinada, Gracia detiene muy bien el balón.

Termina lo que se jugó con empate a cero. Si hubiera sido normal el juego, no es aventurado confiar en que la victoria, por primera vez hubiera sido local. Pero lo impidió el que el Xerez y sobre todo Benítez, no supieron resignarse por una vez a perder.

Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Jefe del Gobierno señor Samper dió cuenta de algunos proyectos de acuerdo discutidos en la última reunión de la Junta Permanente de Estado, significando la gran importancia de los mismos y pidiendo el parecer del Gobierno. Este, después de deliberar largamente sobre las diferentes cuestiones sometidas a su estudio y decisión, tomó los oportunos acuerdos. Se refieren éstos principalmente a temas de carácter internacional y a medidas para la defensa de ciertas zonas marítimas.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Decreto disponiendo que se celebren el día primero de Junio próximo las elecciones para designar representantes de la región de Murcia en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Decreto ampliando hasta el 15 de próximo Julio el plazo para la clasificación de las fundaciones cuyo patronato correspondía a la extiguida Casa Real.

TRABAJO Y SANIDAD.—Dictando normas para proveer los cargos de Secretarios Administradores de las Juntas Provinciales de Beneficencia

El ministro dió cuenta al Consejo del Estado de los conflictos sociales en curso, deteniéndose especialmente en el de metalúrgicos de Madrid, exponiendo la necesidad de que el Gobierno intervenga de una manera decisva para acabar cuanto antes con tanto sacrificio y estrago como la perduración del conflicto ocasiona.

El señor Estadella hizo una detallada relación de las repetidas gestiones que el Ministerio y aun el Consejo General de Trabajo han llevado a término con el propósito de encontrar una solución justa, y transaccional para esta huelga, propósito que siempre fracasó al tropezar con ciertas intransigencias hasta aquí irreductibles y sistemáticas.

El Gobierno, después de oir las manifestaciones del ministro de Trabajo y otras muy pertinentes al caso, expuestas por el titular de Gobernación, acordó que, por el primero de dichos ministros, se reanudaran con la mayor celeridad posible las gestiones conciliatorias y que, previo el asesoramiento del Consejo Superior de Trabajo, estime más oportuna.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto fijando las condiciones para el consurso de arrendamiento de un local para instalar el Colegio Nacional de Sordomudos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se autoriza a exceptuar de la aplicación de las elevaciones arancelarias que se establezcan con carácter "antidumpig" a las mercancías originarias de paises para los que, mediante disposición del Gobierno, se acuerde tal exclusión.

MARINA.—Proyecto de ley sobre modificación de plantillas en varios Cuerpos de la Armada.

—Se acordó nombrar a don Mariano Cardona Serra, representante del Estado en el Consorcio Almadrabero.

HACIENDA.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo de Gobierno del Banco Hipotecario, nombrando director a don José Navarro Reverter y Gómez.

Aprovechando los modelos de acuñación de moneda de veinticinco céntimos, presentado por la Dirección de la Casa de la Moneda.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando al ministro para intervenir por medio de una comisión especial, la gestión económica y financiera de la Compañía de los Andaluces y proponer el plazo máximo de tres meses las resoluciones que habrán de adoptarse, dada la actual situación de esa Compañía.

Reorganizando las Confederaciones Hidrográficas del Duero y del Guadalquivir.

Autorizando la subasta de obras de conservación de carreteras del Estado en el presente ejercicio de 1934.

Aun no hay lista de gobernadores

Madrid.—Al salir los ministros no hicieron manifestaciones. Se preguntó al señor Salazar Alonso si habían tratado de la combinación de gobernadores. El ministro de la Gobernación contestó que esta tarde celebraría una conferencia con el Presidente del Consejo para tratar del asunto.

—¿Es muy extensa la combinación, preguntó un periodista?

—En lo que pudiéramos llamar su parte básica es reducida, pero naturalmente que serán necesarios después los acoplamientos.

—¿Facilitará usted esta tarde la lista?

—Nó. La conferencia que celebraré con el señor Camper es para tratar de la confección de la lista. Por último el ministro de la Gobernación negó que hubiera tratado de la cuestión del precio de los periódicos.

Jubilados y pensionistas de la Compañía Transatlántica

Relación de Pensionistas y Jubilados de la Compañía Trasatlántica que han de presentar a percibir sus indemnizaciones en la Habilitación de la Delegación Marítima de este Puerto, sita en Ramón Ventín número 16, primero, hoy 23 del actual y horas desde las 14 a las 18.

Francisca Torres Castaño.
Rafaela Trigo García.
Josefa Urretavizcaya.
Joaquín Ubet Garrido.
Carmen Urbina Real.
Antonia Urbuna Quiroga
Hermanos Valiente Tirero.
Luz Vidaurrazaga.
Juana Bish Roldán.
Carmen Vázquez García.
Carmen Vargas Muñoz
Ana Vázquez Ramos.
Manuela Varela González.
Angela Viñas Medina
Dolores Valverde Romero .
Margarita Vázquez Bernal.
Filomena Vales Nieva
M. Viejo Encinas Caramitjana.
María Vázquez Puente
Luisa Villaando Rueda
Luisa Villalobos Alonso
Margarita Vicente López
Huérfanos Vianqueti Portillo.
Aurora Valverde.
Carmen Vázquez Trujillo.
Juan Yuani Rodríguez.
Luisa Zaldivar Jiménez
Lucía Carbón García.
Manuela Gómez Ramón
Carmen Fierly Garaboa.
Emilia Jurado Benitez
Dolores Fernández Rosa
Josefa Fernández Medina.
Rosario Marín Bernal
María Santos Aragón
Hermanas Pérez Requejo.
Leonor Gianelly Parra.
José Moreno Amiasca.
Genoveva Fernández Seguí
Dolores Moreno Giorla.
Rosario Caballero Porras
Carmen Boza Tocino
Manuela Blanco Puente.
Dolores Bernal Boveda
Rodríguez Barrera.
Josefa Delgado Martínez.
Dolores Fernández Pérez
Antonio Fernández Muñoz.
Carmen García Cobos
Hermanas García Fernández.
Milagros Iraola S. de Tejada.
Josefa Hernández.
Carmen Laredo Estrella.
Francisco Lagares Gómez.
Ana Lozano Cuenca.
Antonia López Candón.
Carmen Martínez Cutilla
Jacinta Martínez Quintero.
Joaquina Muñoz Cruz
Emilia Miranda.
Rosa Navas Chapino.
Carmen Navarro Roldán
Carmen Palacios Peña
Carmen Pedrajas.
María Romero Muñoz.
Carmen Romero Romero.
Encarnación Roldán Rodríguez.
Juana Rodríguez Brenes
Isabel Rosado Correa.
Dolores Sánchez Guigeño
María T. Satorre Rivera.

JUBILADOS

Rafae Cuartero Gómez
Juan Expósito.
Luisa Fernández Patiño.
Juan García Rodríguez.
Manuel Medina Barredo
José Pérez Pérez.
Ramón Paz de la Peña

Cádiz 22 de mayo de 1934.—El Habilitado, José Coello.—V.º B.º: El Delegado Marítimo, Manuel Varela

Gobierno Civil

VISITAS

En el día de ayer, el señor Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Francisco Cabeza, con una comisión de obreros parados del Dique Seco.

Don Antonio Gallego, alcalde de Alcalá de los Gazules, con el secretario del mismo Ayuntamiento, don Agustín Sánchez.

Don Federico Rodríguez Piñero

Don Pedro Porras, alcalde de Setenil.

Don Francisco Téllez Ducoin.

Sra. Viuda de Carmona e hijo.

Don Santiago Rodríguez Piñero.

Sr. Inspector Provincial de Sanidad.

Don José Pérez Halcón.

Don Diego Mateos Piña.

Don Eduardo Collantes.

Don Manuel Morales.

Don Félix Bolaños.

Sr. Director de la Cárcel de esta capital.

Sr. Delegado del "Album Hispano Americano Internacional", que viene realizando unos trabajos de propaganda de la Industria y del Comercio.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL PRESBITERO
MUY ILUSTRE SEÑOR

Don José M.ª Cortés García de Quevedo

CANONIGO QUE FUE DE ESTA S. y A. I. CATEDRAL

Que falleció confortado con los Santos Sacramentos el día 24 de Mayo de 1933

Q. S. G. G.

La Misa solemne con Responso que se celebrará el Jueves 24 de los corrientes en la parroquia de Santa Cruz, a las 10 y media; y las Misas rezadas en la capilla del Rebaño de María, a las 7, y en la Sta. I. Catedral a las 8, ante la imagen del Nazareno, seran aplicadas en sufragio de su alma.

Doña María del Pilar González Castro, al ponerlo en conocimiento de sus relaciones y amistades, les encarece la asistencia a estos sufragios, por cuyos favores les quedará reconocida.

Varios Rvdmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz, Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José.

Teléfono 1141

Gran taller de gavano!plastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezana de 3I4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5'50 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Arg[illegible]tonio, 9 Tlfo. 1714 Fabrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Chocolates, Bombones Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca. Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja. Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

Lea Vd. LA INFORMACION

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228. — TENERIFE

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Del Dique Seco

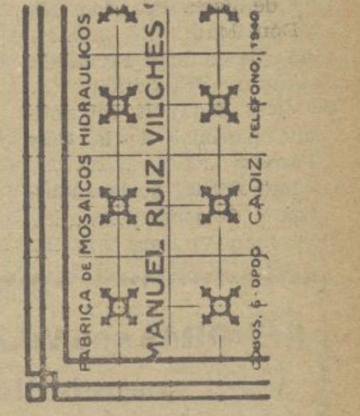
Por el Presidente de esta Cámara de la Propiedad Urbana fué dirigido ayer el siguiente telegrama:

Ministro Obras Pública. — Presidente Consejo Estado.—(Dos direcciones). — Madrid. — Comisiones obreros parados visítamen para que interese V. E. definitivo despacho expediente obras Dique Seco acabando con ello aflictiva situación numerosas familias. Salúdale respetuosamente Presidente Cámara Propiedad Urbana.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Defiriendo a ruego hecho por una Comisión de obreros que visitó ayer al Presidente, se dirigió seguidamente el telegrama que a continuación se anota.

Director General de Puertos.-Ministerio de Obras Públicas.—Madrid.—Esta Cámara de Comercio haciéndose eco general sentir ante situación angustiosa atraviesan obreros de esta localidad por falta de trabajo ruega a V. E. favorable y pronto despacho expediente continuación obras Dique Seco sometido a informe de esa Dirección. Salúdale.—García Sola, Presidente.



Exámenes

En los exámenes de oposición que para cubrir cuatro plazas de Observadores yf Calculadores de la Armada, se están celebrando en el Observatorio Astronómico de la Marina, en San Fernando, han obtenido en los ejercicios prácticos y teóricos de Algebra, las siguientes calificaciones

Don Joaquín López Cabrera, 4,2.

Don Antonio Quijano Párraga, 2,9.

Don Rafael Garifano Márquez, 5,4.

Don Francisco Cañas Conesa, 2,4.

Don Vicente López Sánchez Palencia, 3,0.

Don Francisco Cayetano Jiménez, [illegible].

Don Ricardo Patrón García, 2,5.

Ayfer, comenzaron los correspondientes a los ejercicios prácticos de Geometría.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajera, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
23
Miércoles
San Desiderio

Cada cosa en su sitio...

Los vecinos de Cádiz hemos seguido con interés, en la prensa de estos días, unas notas del Alcalde actual y unos artículo del "Alcalde Grande", en rezonada y serena contestación; las notas insinúan un fracaso, y ello nos parcce muy, porque es hasta sentimental que un hombre cuando a su obra no la coronan los aciertos, confiese su fracaso a los que lo eligieron para realizarla. Con lo que no estamos de acuerdo es que, tras de las notas, no apareciera un artículo poniendo término a una actuación, y dejando un sitio vacío a otra persona que pudiera moverse en él con más desenvoltura.

Pero no hacer nada de esto, y obstinarse en continuar indefinidamente, de fracaso en fracaso, y sin fe en sí mismo, es algo incomprensible que necesita un gesto, aunque sea uno de esos gestos forzados y heroicos que utilizamos para dejar una cosa con la que ya estábamos encariñados.

Lo más sensible de todo, es que cad vez que surje una contrariedad municipal, tenga que verse mezclado el nombre de don Ramón de Carranza, que está, para las personas bien pensadas, muy por encima de toda crítica, tanto su figura venerable como su obra al servicio de Cádiz, que vió bajo su acertada administración cómo paso a paso hacía embellecer sus edificios, hermoseaba y saneaba sus lugares de recreo, hacía bigienizar los establecimientos públicos, construía depósitos de agua, plaza de toros, etc., etc., ponía a disposición de la clase modesta una excelente y eficaz organización benéfica, y se hacía escuchar con respeto en sus peticiones, que no quedaban en promesas, y no termina aquí, hay más: Carranza responde de esa gran obra, que nos benefició a todos, con su fortuna personal; pero no temáis, buenos gaditanos, que don Ramón se arruine; esa garantía ni es necesaria ni vosotros la exigísteis, fué la justa réplica a una provocación torpe y mal intencionada.

Sacrificado como él sabe sacrificarse en favor de sus convecinos, no aprovecha la vida tranquila que le ofrece su fortuna, sino que dando muestras de un brío y unos entusiasmos que ya quisieran para sí muchos jóvenes, sigue laborando con tesón en el Congreso por los intereses gaditanos, y no quedará ahí. Carranza sabe que Cádiz necesita de nuevos sacrificios suyos e notro cargo, sin pedirle el aval de su fortuna personal, le bastan su honradez, su acostumbrada buena voluntad y su certera visión de las cuestiones locales.

Fidencio Rodríguez.

Fiestas del Corpus Christi

Sexta lista

	Ptas.
Casa Camargo	40
Gaditana de Electricidad	25
Don José Fierro	10
Don Fermín Cabezas	25
Don Vicente Rico Gil	50
Don Arturo Cadiere	10
Don Segundo Sánchez	75
Don Juan Antonio Rodríguez	40
Tintorería Larios	50
Don Arturo Redondo	100
Los Madrileños	200
Doña Rafaela Villalba	25
Don José Calvo, Alpargatería	25
Don Antonio González, Contratista	100
Don José Gil Cayón	50
Don Manuel Freire Buján	100
Don José Tamayo, Bodegas de Jerez	100
Don Manuel Escandón Noriega	250
Viuda de Antonio Fernández	50
Restaurant "El Candil"	100
Servicios de Taxis del antiguo personal de la Casa Paredes	25
Cámara Oficial de la Industria y Comercio	250
Don Juan Viniegra	10
Cuerpo de Agentes Comerciales Colegio Oficial	470

Por error en la relación de la lista anterior, figuraba el señor don Ricardo Gualda, con la cantidad de 50 pesetas, debiendo ser 15.

NOTA.—Continúan recibiéndose encargos para la separación de tribunas, y dado el interés que las fiestas han despertado y el número limitado de las mismas, por no ser posible la instalación de tribunas altas como en años anteriores, se ruega a las personas que las deseen lo hagan a la mayor brevedad a la Comisión Gestora, calle Duque de Tetuán número 25, teléfono número 2542.

Se suplica nuevamente a las personas que han quedado en contribuir a los gastos que ocasionan estas fiestas, remitan las cantidades, a la dirección antes indicada.

No siendo posible por falta material de tiempo, visitar personalmente a cuantas personas y entidades quisieran ayudar a contribuir a la suscripción abierta, rogamos las remitan, recogiendo el recibo correspondiente.

Datos ampliatorios del Consejo

Madrid.—En la reunión ministerial de hoy comenzaron a estudiarse las instrucciones definitivas que ha de llevar el ministro de Estado para realizar su gestión cerca del Vaticano.

Serán ultimadas en el Consejillo que tendrán los ministros el jueves próximo, momentos antes de reunirse con el jefe del Estado, en el Palacio Nacional.

Los principales asuntos de que se ocupó ayer la Junta permanente de Estado, y que han estudiado hoy los ministros, se refieren especialmente a Baleares y Canarias, así como a las zonas marítimas españolas.

Con relación a la huelga de metalúrgicos, cuestión a la que aludió esta tarde el jefe del Gobierno, el ministro de Trabajo tuvo conocimiento durante el Consejo, del atentado de esta mañan.

El señor Estadella expuso a sus compañeros las constantes comunicaciones que recibe por una parte de mujeres de obreros que se quejan de la triste situación en que se encuentran, y por otra parte de algunos patronos, que también se lamentan de la situación a que los conduce tan dilatada huelga. Teniendo en cuenta esto, el ministro, nada más terminar el Consejo, ordenó al Consejo de Trabajo que invite rápidamente a los representantes patronos y obreros para que en una reunión. que probablemente se celebrará mañana por la mañana, procuren llegar a un punto de coincidencia. Si así no fuera, el propio ministro ha manifestado al Consejo de Trabajo que elabere éste una o más fórmulas, para dar fin a este pleito, y de ese modo el minostro podrá dictar un laudo que sea obligatorio para ambas partes.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo de la orden que ha redactado para que la ley Azcárate sea aplicada severamente, ya que con la reforma del Código Penal la usura se convierte en un delito. No se trató del asunto del precio de los periódicos ni de la combinación de gobernadores, por no haber podido informar los ministros respectivos.

El sábado 26, emprenderá su anunciado viaje a Roma, para iniciar sus negociaciones con el Vaticano, el ministro de Estado.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada a los periodistas, declaró que le habían visitado los presidentes de las Cámaras de Comercio, para protestar contra el atentado de que había sido víctima el jefe de los talleres de una platería.

Les he manifestado que la autoridad ha prestado asistencia a cuantos han querido trabajar, aunque haya sido inevitable suceso tan doloroso como el que se ha perpetrado, a pesar de la vigilancia que habia establecida para protegar a la víctima.

Les he referido lo tratado en el Consejo de ministros, y confío que la intervención del ministro de Trabajo dé por resuelto definitivamente este conflicto, aunque la disposición que adopte no satisfaga a las partes que se han colocado en actitud irreductible.

Ahora espero una comisión de platero, acompañados de los diputados derechistas de Madrid, para hablarme también de lo mismo. Parece que dicen que ellos no son metalúrgicos. He vuelto a ver el espectáculo que ofrece la Puerta del Sol, y que la venta ambulante ha vuelto a constituir un verdadero problema de orden público, y como a pesar de las medidas que el alcalde me dijo iba a adoptar continúa el espectáculo, he decidido acabar yo con el problema.

Un periodista le preguntó qué había en definitiva sobre el asunto de la Diputación, y contestó el señor Salazar Alonso:

—He leído lo que se ha dicho del señor Coca, y mi impresión es la siguiente: Tengo del señor Coca, como de todos los gestores que conmigo trabajaron en la Diputación, un alto concepto de su dignidad. Yo no prejuzgo la denuncia, que sigue sus trámites, pero me parece obra de justicia advertir a todos el peligro de dar crédito a determinadas denuncias.

SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, la señorita Doris, afamada preparadora de la belleza de la mujer.

En la renombrada peluquería de señoras Frank, de esta capital, estará a disposición de todas las señoras que deseen tratarse el cutis por tan afamada artista, siendo sus consultas completamente gratuitas, hasta el día 26 del actual.

Pidan hora al teléfono 2175. Frank. General Riego, 34.

Información de Barcelona

Barcelona. — Esta tarde debía haberse celebrado una reunión de panaderos, y cuando el local estaba lleno de público, un individuo anunció que había sido suspendida, lo que provocó violentas protestas. Tuvieron que intervenir los agentes de Vigilancia.

—Ha declarado el inquilino de la Torre de Sarriá, donde fué descubierto un depósito de sellos falsos. Ha dicho que en Barcelona sólo ha vendido sellos auténticos y que los falsificados los enviaba al extranjero.

Continuan los trabajos de descombro en el lugar donde anoche ocurrió la catástrofe ferroviaria. Hasta ahora no han sido extraidos mas cadáveres. Por tanto el total de muertos es de doce y el de heridos graves el de diez y ocho. Además hay multitud de viajeros contusionados. Los muertos van identificándose poco y poco. El maquinista del tren ascendente José Boronnat pereció en la catástrofe.

—En la fábrica de Badalona, "Cotonificio, S. A.", se ha declarado un violento incendio. Las pérdidas son muy considerables pues el incfendio alcanzó a todo el edificio que quedó destruído. No hubo desgracias personales.

En Manresa se han declarado e nhuelga los camareros y sus ayudantes. Piden jornada de ocho horas, supresión de la propina y el veinte por ciento de la consumición.

—Ha salido para Cádiz, con objeto de declarar en la vista de Casas Viejas, el oficial de Asalto Jose Cainsa.

—Los empleados de la sastrería Jaf se han presentado ante el Juzgado para denunciar al dueño de la sastrería el cual, además de las estafas cometidas se ha llevado los depósitos que cada dependiente había constituído y que asciende cada uno de ellos a mil o mil quinientas pesetas. Parece que este individuo ha hecho lo mismo en otras poblaciones de España.

—Esta tarde ha sido reconocido uno de los heridos que hay en el Hospital Clínico y que no había sido identificado, resultando ser el maquinista del tren de Barcelona Jaime Boronat, a quien se daba por muerto.

La Compañía de los Ferrocarriles Catalanes había hecho algunas averiguaciones para dar con su paradero.

Un empledo de la Empresa se presentó en el Hospital y le reconoció. El estado de Boronat es gravísimo.

En otra clínica ha ingresado el oficial de Correos, don Francisco Caulla, que sufre lesiones de carácter grave.

—En vista de que el Gobierno de la Generalidad sólo autoriza actos de la Esquerra, los tradicionalistas que iban a celebrar el "Aplech de Poblet" han conseguido autorización para celebrarlo fuera de los límites de Cataluña. Tendrá lugar en Villarreal el 10 de Junio. Se fletarán dos barcos, uno de Barcelona y otro de Tarragona que irán a Castellón y Burriana, desde donde se trasladarán los excursionistas a Villarreal. Asistirán todos los diputados tradicionalistas.

—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad al que no asistieron los consejeros de Gobernación y Sanidad. Al terminar se facilitó una nota en la que se dice que el Consejo de Finanzas expuso las directrices del nuevo Presupuesto que se comenzará a discutir. Fueron nombrados los presidentes de la Audiencia territorial y provincial y de varias Salas. El día 24 prometerán y tomarán posesión de sus cargos el Presidente y Magistrados del Tribunal de Casación. La Comisión Jurídica Asesora ha entregado ya el proyecto de Ley Electoral que se estudiará en uno de los próximos Consejos.

El consejero de Trabajo manifestó que probablemente mañana se iniciará el arreglo de la huelga de contramaestres.

El de Cultura presentó la ponencia del Comité de la Radio de la Generalidad, referente a organización de la Telefonía sin Hilos en Cataluña. Ninguno de los consejeros quiso ampliar los extremos de la nota.

Comandancia de Carabineros

En el exprés de ayer regresó de Madrid, donde marchó debidamente autorizado, el teniente coronel de Carabineros, jefe de esta Comandancia, don Leoncio Yaso Paz, haciéndose cargo seguidamente del mando de la misma, en el que cesó el comandante de dicho Cuerpo que accidentalmente lo desempeñaba, don Isaac Llopis Muñoz.

Diputación Provincial de Cádiz

CEDULAS PERSONALES

Acordada la prórroga del padrón de 1933 para la cobranza del impuesto de cédulas personales en el año actual, en el "Boletín Oficial" de la provincia número 116 de 18 del corriente y la exposición al público para que los contribuyentes puedan presentar sus reclamaciones en el plazo de 15 días hábiles, de no estar conformes con la clasificación de su cédula o por que hayan variado sus circunstancias tributarias o personales, se hace público en la prensa local par su mayor difusión, advirtiendo a los señores contribuyentes que a los efectos de la Tarifa segunda están obligados a declarar la cuota que le corresponda abonar al Tesoro por el concepto de Contribución general sobre la renta, establecido por Ley de 20 de Diciembre de 1932.

Herido por su suegro

A primera hora de la madrugada de hoy se prtsentó en el Hospital Mora un hombre herido. El portero del Hospital llamó a unos guardias de Asalto que prestan servicio por aquellos alrededores y después de ser curado de herida incisa en el noveno espacio intercostal derecho y al nivel de la línea inguinal, declaró que encontrándose en la fragua que posee su suegro Juan Fernández Merenguer, este le dió unos golpes con una herramienta, produciéndole las lesiones que padecía.

La víctima se llama Manuel Eliso García, vive en la calle San Félix número 16 y parece ser que riñó con su suegro por cuestiones de familia tomando la discusión tonos violentos, hasta el extremo de éste agredir a aquel.

Los guardias de Asalto procedieron a la busca del agresor, sin lograr dar con el, pero éste al tener conocimiento de que se le buscaba, se personó en la Comisaria de Vigilancia, quedando detenido en los calabozos a disposición del Juez de Instrucción.

Vida marítima

EL COCINERO DE UN BUQUE DE PESCA PONE FIN A SU VIDA, ARROJANDOSE AL MAR.—A CAUSA DEL FUERTE VIENTO, UN BUQUE ROMPE LAS AMARRAS

Impresión general de la jornada

La noticia de un desgraciado suceso, puso ayer una nota triste en una jornada que no se presentaba muy mala. De un pesquero, que navegaba por el estrecho de Gibraltar, había desaparecido un hombre, y efectivamente, a las seis arriba un vaporcito pesquero, el "Dolores". Su patrón, Antonio Hernández Vázquez, se persona en la Delegación Marítima y dá cuenta de lo ocurrido.

El día 19, a las cuatro y media de la tarde salió del puerto de Gibraltar el referido pesquero, a donde había ido para carbonear, haciéndose a la mar con un tiempo apacible y mar en calma. No había transcurrido mucho tiempo desde que abandonara aquel puerto, cuando el cocinero Antonio Perez Bayo procedió a arreglar los fuegos para preparar los comida de la tripulación. Anteriormente había estado hablando con los tripulantes Vicente Maiquer, fogonero y con el contramaestre Manuel Cordero Nieves, ante los cuales dijo que pensaba suicidarse.

Cuando Pérez Bayo se encontraba en la cocina con el contramaestre, éste salió para ir a la proa en busca del pan y al volver se encontró con que el cocinero no se encontraba en su puesto.

Recorrió todo el barco en su busca y como no se diera con él, el patrón ordenó marchar con rumbo contrario de donde navegaban, procediéndose a la busca del mencionado Pérez Bayo, hasta bien anochecido, y en vista de que no aparecía decidió poner rumbo a Cádiz para dar conocimiento a las autoridades del suicidio del cocinero del barco.

Ninguno de los tripulantes pudo dar detalles que aclarasen el porqué haya podido tomar tan fatal resolución su compañero.

En la Delegación Marítima quedó depositada la libreta de inscripción y un inventario de los efectos que poseía a bordo el desgraciado cocinero.

La nota típica estuvo a cargo del vapor inglés "Colón", que se encontraba amarrado en el muelle número 1.

El vapor inglés al ver pasar una balandra, se sintió viejo y sintió ganas de navegar un poquito al viento. El fuerte levante le ayudó en sus intentos y tras no pocos esfuerzos logró romper las fuertes maromas que le tenían sujeto al muelle y se marchó a la deriva. Pero no contó con el capitán del buque a quien no le gustó aquella locura de su barco y ante el temor de un abordaje con otro buque puso el grito en el cielo y acudieron los prácticos que con todo cuidado se llevaron al "Cano" a bahía, donde quedó fondeado en sitio en que no hay peligro de abordaje si se siente otra vez con ganas de navegar al viento.

El movimiento de buques logró un aumento considerable, tomando entrad los siguientes vapores: "Isla de Menorca", "Colón", inglés, "Cano", de igual nacionalidad, "Dagmer", dinamarqués. "Puerto Palma", español. "Leikanger", noruego; y salieron el "Aragón" y el "Mogador".

A pesar del fuerte viento se trabajó en los muelles, haciéndolo ciento ochenta hombres.

Veleros

Procedente de Tánger, llegó el velero español "Mañana", con carga general; y el "Brillante" llegó en lastre de Puerto de Santa María.

Pesqueros

A la pesca de altura marcharon los vaporcitos "Nuevo Baltasar", "Nuevo Casiano" y "Gol Rhoda".

Delegación Marítima

El delegado marítimo, señor Varela, recibió ayer numerosas visitas entre las que figuraron las de don José Iraola, don José Monís, don Fernando Guelfo y don Ricardo Pardesa.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto creando el Cuerpo de Administradores Eerritoriales del Golfo de Guinea.

—Decreto de Obras Públicas reorganizando la Confederación Hidrográfica del Segura.

—Decreto de Hacienda disponiendo que por el abogado del Estado don Gergorio Fraile, se proceda con urgencia a la instrucción del expediente o expedientes en averiguación de los hechos ocurrido con la autorización concedida para la importación de maíz extranjero.

—Decreto de Trabajo nombrando director general de Trabajo a don Rafael Ulled.

—Orden de Obras Públicas estableciendo el derecho de consorte para los funcionarios del Cuerpo Técnico y Auxiliar de este departamento.

—Orden de la Presidencia disponiendo que el subsecretario de la Presidencia se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección de Marruecos y Colonias.

—Orden de Guerra disponiendo que las autoridades que usan las clases de segunda categoría y sus asimilados que se hallan en situación de retirados deben ser firmadas y selladas por los comandantes militares o alcaldes del punto de residencia.

—Orden de Marina modificando el punto segundo del artículo 16 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas.

Otra unificando la época de veda para la langosta en toda la región noroeste que empezará al primero de septiembre y acabará el 31 de marzo.

—Orden de Instrucción disponiendo se anuncie el turno de concurseo entre profesores supernumerarios para la provisión de una cátedra de piano vacante en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid

—Otra nombrando el jurado de premios de las distintas secciones integrantes de la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid.

—Orden de Trabajo resolviendo instancia de don Alberto San Martín, Querol, solicitando se autorice el empleo de la fécula especial "San Martín", para que pueda entrar en la composición del chocolate.

—Administración Central. Presidencia del Consejo.—Designando miembro de la Comisión que estudiará el valor económico de Ifni, a don Carlos Crespi Jaume.

—Decreto de Obras públicas por el que se aprueba el proyecto reformado para construcción de las obras de reparación con adoquinado de varios kilómetros de la carretera de Granada a Motril.

—Otro idem aprobando las obras para realizar por contrata mediante subasta pública la construcción de un rompeolas en el sitio denominado Cabo de Roche en Conil de la Frontera (Cádiz).

—Otro ídem aprobando el trozo primero de la sección segunda de la carretera de Ronda a Coin, en la provincia de Málaga.

—Otro ídem, autorizando al Ministerio para contratar mediante subasta las obras de defensa de los pueblos de Chilches, La Llosa y Almenara, contra las avenidas del río Belcaire en la provincia de Castellón.

—Orden de Guerra, disponiendo que el personal del Ejército que pase al servicio de la Generalidad se le considère para todos los efectos comprendido en el artículo noveno del decreto de 5 de Enero de 1933.

—Orden de Marinn resolviendo favorable la instancia de don Antonio Rodríguez de las Heras ayudante preparador del Instituto de Oceanografía.

—Orden de Instrucción nombrando a don Feliciano Albarrán Puente para la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo.

—aOtr disponiendo se considere prorrogado por el segundo semestre del año actual el contrato de arrendamiento d l edificio en que está instalada la Escuela Normal del Magisterio Primario de la Corona.

—Otra concediendo un mes de licencia por enfermedad a doña Angeles Martín Guzmán, profesora de las Escuelas de Adultos de Sevilla.

—Otra aprobando el cuadro indicador de las asignaturas que han de quedar a cargo de cada catedrático en la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.

—Otra autorizando al Colegio Subvencionado de Carmona para que use como denominación especial el nombre de "Macse Rodrigo".

—Otra disponiendo que una vez terminados los exámenes de junio se reintegre a su cátedra de la Coruña, don Ramón del Prado Alonso, catedrático agregado del Instituto Miguel Servet de Zaragoza.

—Otra anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura Española vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Calatayud.

—Otra disponiendo que se dé la correspondiente corrida de escalas y que el auxiliar de idiomas del Instituto de Bilbao don Carlos Campos perciba el suelo de tres mil pesetas anuales.

—Otra disponiendo que se anuncie para su provisión por concurso una plaza de secretario de la Universidad de Murcia.

—Otra nombrando a don Plan Rieera, profesor de la Escuela de Ingenieros de Barcelona.

—Otra proponiendo que se dé de baja en el escalafón correspondiente al encargado del curso correspondiente de Sama de Langreo a don José Gómez Posada, por haberse comprobado que no ha estado en la citada población desde la fecha en que se posesionó de su destino.

—Otra nombrando el Tribunal que juzgará las oposiciones para proveer la plaza de profesor de profesor de Prácticas y auxiliar de dibujo de tallller vacante en aplicaciones, Dibujo artístico e Industrial y dibujo de taller en la Escuela de Ingenieros Industriales de guientes señores: : : :::: :::: Bilbao a los siguientes señores:

Vocales don Angel Taibo Fernández, don Francisco Gómez Carbonell, don Manuel Arechavala Valero, don Emilio Aspiazu Jasero y don Martín Bauzola Menchaca.

Suplentes: Don José María Navas de la Peña, don Francisco Domenech Manzana, don Marcelino Aguirrezabala Ibarbia, don Daniel Oñate Landa y don José Baldasua Pinedo.

—Orden de Trabajo y Previsión disponiendo se publique en este periódico oficial ("Gaceta") el reglamento de Jefes de Tren y Revisores anexo al convenio colectivo de trabajo de la Compañía de Ferrocarriles y tranvías de Valencia.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21374
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
MAYO - 1934
24
JUEVES
La F. de María

NOTA DEL DIA

Después del discurso pronunciado por el señor Azaña en Alicante en un acto de a dos pesetas la entrada... regalada, y que comentamos recientemente, habló en otro celebrado en Elche y entre otras cosas dijo:

"Nosotros estamos obligados a constituirnos en la legión sagrada de la República."

Creemos que el señor Azaña en lugar de haber iniciado este viaje de propaganda por el lugar por donde lo ha hecho ha debido comenzarlo en Andalucía y de Andalucía en Cádiz, y hablar aquí, ante la sala primera de esta Audiencia, de esa constitución de la legión sagrada de la República para que supieran todos los españoles por las propias palabras de este señor, que él lucha y piensa en una república en la que sus gobernantes dan órdenes a los encargados de las fuerzas de represión de que no traigan heridos ni prisioneros que después, por regla general, son libertados, sino que tiren a la barriga, a la barriga, porque así será difícil que luego puedan hablar.

Esas órdenes las dió el señor Azaña, según declaró ayer un jefe del Estado Mayor del Ejército español que no tuvo participación en los sucesos de Casas Viejas, y las dió no cuando se encontraba en un momento de rebelión ni se escuchaban disparos, sino cuando tranquilamente estaba en su despacho y tomaba disposiciones para evitar unos ataques que se decían habrían de realizarse contra los cuarteles.

Si a esas instrucciones del señor Azaña se unen las declaraciones de casi todos los testigos conformes en que hubo la orden de "no heridos ni prisioneros" y la arenga de "hay que salvar a la República", fácil es colegir de la forma en que los republicanos del célebre bienio fundan todas sus aspiraciones para salvar a la República o para constituir esa legión sagrada de que habla el señor Azaña: tirando a la "barriga" a todos los españoles no conformes con sus disposiciones o con sus formas de gobernar. Y en verdad que bien lo llevó a la práctica durante su mando y buena prueba de ello la tenemos con los asesinatos de Casas Viejas y con el tiroteo a la "barriga" que hizo desde el poder con las cesantías decretadas, con las deportaciones y con tantas medidas arbitrarias contra todos aquellos que no fueran sus esclavos. Para éstos no había tiros a la "barriga", sino enchufes y prebendas como no se vieron nunca en ningún país. Bien es verdad que en ninguno hubo nunca encargado del poder un hombre como el señor Azaña que puede, aun no siendo hoy más que un ciudadano cualquiera y hasta menos que uno cualquiera, sustraerse de venir a declarar en un proceso donde todo se mueve al rededor de unas disposiciones suyas y de su primer ministro, y se dedica en cambio en esos mismos momentos en que debía aclarar su actuación de entonces, a amenazar con la revolución, a criticar e insultar y a pedir la constitución de la legión sagrada de la República.

¡Pobre legión y pobre república la que constituyan los señores Azaña y Casares sobre la tierra donde están sepultados los catorce o diez y seis cadáveres de Casas Viejas!

¡Pobre legión y pobre república la que cuenta con gobernantes que en la tranquilidad de un despacho y sin causa grave que lo requiera ordena que no le traigan prisioneros que luego son libertados, ni heridos que pueden sanar, sino que se dispare a la "barriga" "¡a la barriga!".

¡Pobre legión sagrada y pobre república que cuenta con hombres como el señor Azaña y el señor Casares, que permanecen tranquilos—por lo menos al parecer—haciendo su política para adueñarse nuevamente del poder, y no tienen la gallardía de venir a mantener lo que dijeron, sin importarles un ardite ni de aquellos muertos de Casas Viejas ni de el que mientras no se demuestre otra cosa es el único responsable de aquella tragedia por haber cumplido una orden en la que todos o la inmensa mayoría de los testigos están conformes en que se dió!

En la impresión de un periodista de Madrid enviado a Cádiz para hacer información de esta causa, hemos leído que decía que estaba ante la vista de una causa política. A esa impresión ya nos habíamos adelantado nosotros y era la que tenían la mayoría de los españoles. Por si fueran pocos los fundamentos que para ello teníamos, ahí está la donosa orden del Sr. Azaña de a "la barriga", y ahí está la no menos donosa contestación del que estaba en Cádiz de servidor de Azaña y de Casares en aquellos tristes días en la que dice que si hubiera sabido la importancia de los suceso se hubiera personado en el lugar de los mismos.

Política, pero política sangrienta; política dolorosísima que vá llegando ya a adueñarse de lo único en que todavía se podía tener alguna esperanza.

¡Pobre España!

Fiestas del Corpus Christi

Lista séptima

	Ptas.
Farmacia calle Prim	25
Viuda de Luis Salvador	50
Don Arcadio Aragón	25
La Naval	50
Pérez Mejía, Bodega de Sanlúcar	25
Don Francisco Gito	50
Don Manuel Barón, "La Atalaya"	25
Don Aurelio González	25
Un Viajante	5
Don Manuel Migues	25
Don José Fernández, Restaurant "San José"	50
Don José Fernández y Fernández	5
Don Eulogio Satier	25
Don Juan Pérez	40
Don Gregorio Pérez	10
Don Manuel Pérez, cosario de Medina	10
Don Antonio González, cosario de Vejer	5
Aramburu Hermanos	250
Don Manuel Maure Babié	200
Daniel Marpherson y C.ª	75
Don Joaquín del Cuvillo	75
Don Pedro García de Paredes	50
Blanco de la calle Ancha	25
Don Joaquín Abarzuza	50
Don Eugenio Luis Rodríguez	25
Viuda de Ruevuelta	10
Don Agustín García	10
Don Francisco Roa López, farmacia	10
Don Juan Conil, "La Diana en San Roque"	25
Don Manuel Sáenz, Vinos	20
Don Alfredo Gutiérrez	5
"Los Prácticos", Vinos	50
Don Antonio Fernández, Bar Alegría	5
Don José Brullón Franco	5
Don Agustín Olano, Vinos	25
Don Manuel Fernández	10
Don Ricardo García	10
Don Antonio Carrasco	5
Tintorería "El Aguila"	15
Máquinas Singer	25
Don Antonio M. Vigorito	25
Bodeguita Obrera	5
Don Manuel Jiménez	25
Don José Braza	25
Don Antonio Acuaviva	25
La Montañesa	50
Autos de Cádiz-Chiclana	25
Viuda de Moares	15

(Continuará).

Por error de imprenta, en la lista del día 20 figuraba el Consorcio Almadrabero con 100 pesetas, debiendo ser 200, que han sido las donadas.

Los Previsores del Porvenir celebran su XXX aniversario

Orgullosa debe mostrarse esta fundación, no solo por haber llegado a cumplir el treinta aniversario al servicio de numerosísimas familias, sino con el éxito como ha escalado la cima de tantos años de trabajo.

La labor desarrollada, está muy bien demostrada con las cifras que damos a continuación, números que nunca pueden equivocar.

En el año 1904, la fundación comenzó con la modestísima cifra de dos mil pesetas, y ahora se eleva a la fabulosa cantidad de doscientos millones de pesetas, distribuidas de tal forma, que solo pueden ir a mejorar el capital y de esta forma los beneficios de los asociados.

Al igual que las cifras, se elevó su domicilio social; de unas modestas oficinas en una casa de la calle Valverde, a un magnífico palacio en la Avenida Conde de Peñalver.

Con motivo de este aniversario, la fundación, en diferentes provincias, ha organizado actos, así como en Madrid, para cuya capital se pueden adquirir billetes especiales para los asociados que quieran asistir.

Los mismos socios han sido los que han aumentado esta cifra que comenzó con dos mil pesetas, pues en lugar de postergarse y dedicarse a cobrar solo sus beneficios, se dedican a hacer propaganda, pues con uno solo que lleve cada uno de los previsores, se multiplican, y con ésto el capital es el beneficio total de los asociados.

INTENSA PROPAGANDA

Las diferentes capitales de España y los pueblos, conocen a la fecha la asociación y sus ventajas, por la intensa propaganda que se hace y que en nuestra población podemos apreciar en cines, paseos y hasta en un automóvil que hoy recorrerá nuestras calles con grandes altavoces anunciando y explicando los beneficios obtenidos en treinta años de un trabajo entusiasta, que es como triunfan todas las empresas.

UN OBSEQUIO DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

La fundación social, en su deseo de que esta fecha memorable quede gravada en los asociados, ya que no podía ser en todos, por el gran número de ellos, ha dispuesto que el niño o niña que nazca hoy 24, hijo de algún asociado, se le entregará una cartilla gratis por el ingreso, durando la inscripción hasta el día treinta.

PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO CENTRAL Y LOCAL

Una idea se puede dar de la firmesa de esta fundación, al conocer los señores que integran el consejo central y local. En Madrid son excelentísimo señor don Emilio González Llana, señor condede Vallellano, don Joaquín Souto Cuero, don Agustín Robles Vega, don Luis Martínez, don Alonso Pérez, don José María Fernández, don Claudio Güell Churruca, don Andrés Neüz Delgado, don Miguel Bravo Ferrer, donJosé Fontela, don Manuel Berdún y don Francisco Pérez Fernández.

En nuestra capital, integran el consejo don Francisco Fernández Chazarri, don José Antonio Lucio, señorita Constanza Rodríguez Ponce de León, don Adolfo Núñez, don José Perea San Nicolás, don José de Bedoya, don José Antonio de Sobrino, don José A. Núñez Palomino, don José Antonio Pérez, don Francisco Pérez Llorens, y como vocal nato, figura doña Carmen E. Varela.

OTRAS NOTAS

Hasta el día 27 se celebran actos en Madrid y provincias, y en esta fecha daremos cuentade los celebrados, que no dudamos alcanzarán un gran éxito como todos los que organizan los Previsores del Porvenr, a los que felicitamos en el XXX aniversario de su fundación, deseándole continuen sus éxitos como hasta ahora.

Llegada de Prelados

A última hora de la noche de ayer llegaron a esta capital, procedentes de Badajoz y Jaén, los Rvmos. Prelados de dichas Diócesis. Dres. Alcaraz Alenda y Basurto.

El motivo del viaje es tomar parte en el solemne Tríduo que comenzará hoy en la iglesia de San Francisco, en honor de San Juan Bosco.

Hoy es esperado, con el mismo motivo, el Excmo. Obispo de Ciudad Real, señor Esteneage.

Noticias políticas

PITA ROMERO OFRECERA UN TE A LOS CORRESPONSALES DE PRENSA EXTRANJEROS

Madrid.—Mañana a las seis y media de la tarde el ministro de Estado obsequiará con un té de despedida a los corresponsales de Prensa extranjeros.

SOBRE EL CONFLICTO DE METALURGICOS

Madrid.—El ministro de Trabajo ha manifestado que si de las reuniones del Consejo de Trabajo con los representantes metalurgicos no sale una solución, el Gobierno dictará un laudo que ponga fin inmediatamente al conflicto.

Moneda extranjera

Francos, máximo, 48'50; mínimo, 48'40.

Suizos, máximo, 239; mínimo 238'75.

Belgas, máximo, 171'7; mínimo, 171'50.

Liras, máximo, 62'60; mínimo, 62'40.

Libras, máximo, 37'40; mínimo, 37'30.

Dólares, máximo, 7'35; mínimo, 7'33.

Marcos oro, máximo, 2'90; mínimo, 2'89.

Escudos portugueses, máximo, 34'20; mínimo, 33'80.

Florines, máximo, 4'98; mínimo, 4'97.

Coronas noruegos, máximo, 1'89; mínimo, 1'87.

Checas, máximo, 30'70; mínimo, 30'50.

Danesas, máximo, 1'68; mínimo, 1'66.

Suecas, máximo, 1'94; mínimo, 1'92.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—A pesar de que el fondo del mercado parecía mejor en la sesión del martes, la Bolsa no ha rectificado en esta nueva jornada su perfil.

La misma monotonía, la misma desazón general, el mismo malestar en todos los corros y análoga inactividad en todos los departamentos.

Flota en el ambiente el comentario de estos últimos días sobre la situación política y social. Los hechos que se van sucediendo en este terreno son poco satisfactorios y aumentan el retraimiento.

Po rotra parte, los precios topes continúan invariables y el negocio permanece totalmente paralizado, sin arrestos para nada.

Aburrimiento, pues, en grado sumo.

Más entonado el sector de Fondos Públicos, en el que hay diferencias en alza y baja, y quedan posiciones en demanda y oferta.

Sin nada en el grupo de Valores Ferroviarios. Se hacen unas cuantas acciones al contado al precio tope en Nortes y Alicantes. Hay papel para Alicantes a 225, y para Nortes a 255.

EL PROBLEMA DE LA FABRICACION DE AZUCAR

Madrid. Una comisión de fabricantes de azúcar de toda España, acompaña del presidente de la Unión Económica, señor Berge, visitó hoy al ministro de Hacienda para rogarle la adopción de medidas que eviten un contrabando de toda clase de artículos, pero muy especialmente de azúcar, que se hace en el campo de Gibraltar.

Señalaron los comisionados que el decreto de 9 de abril último no ha sido suficiente a evitar el contrabando que se hace de Gibraltar a La Línea y que alcanza grandes proporciones, y en defensa de la producción española y al mismo tiempo del fisco, se impone la adopción de medidas de rigor.

HOY HABRA "QUORUM" PARA LA APROBACION DEFINITIVA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Hoy se han cursado las órdenes para que mañana se encuentren en el Congreso los diputados de la mayoría con objeto de aprobar con el "quorum" la votación definitiva del proyecto de tarifas ferroviarias.

Si hiciera falta se utilizarían también esos votos para la aplicación de la guillotina al proyecto de términos municipales.

UN ARTICULO DE "INFORMACIONES". - LOS ATAQUES QUE SE DIRIGEN AL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—"Informaciones", en un artículo que publica esta noche, dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Venimos asistiendo con pena a los ataques, ironías y mortificaciones que desde ciertos sectores de derechas se dirigen al señor Gil Gil Robles, por la presunción- a lo que parece coincide con la realidad—de que va a gobernar en republicano Con otras palabras y a veces con las mismas, son idénticos esos ataques a los que le dirige el señor Azaña.

Van encaminados a estorbar que gobierne dentro de la República, cosa a la que según se le dice, no tiene derecho ,por la sencilla razón de que no se presentó ante los electores como republicano. Como tampoco lo hizo en calidad de monárquico, conforme a esa teoría, resultaría que no podría gobernar de ninguna manera y con ningún régimen. De suerte que una actitud adoptada para conservar su libertad de movimientos, vendría a inmovilizarle a él tal grupo de diputados que le siguen con entusiasmo. Y como son innumerables los poblemas, respecto de los cuales el señor Gil Robles no se definió antes de las elecciones, tampoco podrá actuar sobre ninguno de ellos con libertad ni decisión. El día que lo veamos irse al cine, le interpelaremos con energía, y le reprocharemos el mal uso que hace de sus facultades locomotriz y visual, porque cuando se presentó a los electores no tuvo la precaución de advertirles que le gustaba este espectáculo.

Lo que hay de absurdo y de injusto en ese reproche, venga de donde viniere, se pone de manifiesto considerando que absolutamente igual a su postura, es la del partido agrario, que tampoco hizo declaración alguna antes de la elección, y sin embargo, está ya gobernando con la República participando en el Gobierno, sin escándalo y sin protesta de nadie. Como que lo contrario sería admitir que los diputados vienen a las Cortes con mandato imperativo y limitado a los negocios sobre los que concretamente se comprometieron ante los electores.

No hay tal cosa, y sobre todo como en lo que concierne a esta cuestión concreta de la forma de Gobierno, que puede ser o no ser accidental, se tuvo la precaución y el escrúpulo de advertir que iba a conservar su libertad de acción para adoptar en cada momento la actitud que le pareciera más acorde con el interés público.

Se comprende que Azaña—antiguo candidato liberal monárquico y ahora personificación odiada de una República sanguinaria, cruel y rapaz—utilice ese argumento contra la posible arribada al Gobierno de un adversario peligroso. Claro está que él una vez en el Poder realizó una serie de barbaridades que no había anunciado nunca previamente, sin sentir por ello la menor inquietud de conciencia. Pero las derechas ¿creen razonables adoptar esa misma actitud combativa contra un hombre que en muchos puntos esenciales se mueve en un mismo terreno? Vale la pena de que lo piensen.

EL SEÑOR SAMPER SE REUNE CON UNA COMISION DE OBREROS METALURGICOS

Madrid.—El Presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con una comisión de obreros metalúrgicos que iban acompañados del señor Lamoneda. A la salida ha manifestado que la conferencia ha versado como es natural sobre el conflicto pendiente.

Los obreros se mostraban quejosos de la actitud del Gobierno que juzgaban de inhibición, pero yo les he hecho observar que el ministro de Trabajo no ha dejado de intervenir nunca en el asunto y está realizando gestiones incluso en la actualidad. He sugerido a los obreros la idea de que se sometieran juntamenet con los patronos a un arbitraje confiado al ministro de Trabajo o al Consejo de Trabajo, pero parece que la comision que me ha visitado no se considera autorizada para ello y preferiría conocer las fórmulas de solución para someterlas a la asamblea de obreros. Tal procedimiento no es posible, porque si el poder público interviene dictando una fórmula de solución ha de ser para que se cumpla seguidamente por ambas partes.

La entrevista se ha desarrollado en términos afectuosos y finalmente he dicho a los obreros que el Ministerio del Trabajo intensificará sus gestiones cerca de patronos y obreros. Y si no dieran resultado satisfactorio es posible que tenga que dictar una norma obligatoria para acabar con el conflicto.

Un periodista preguntó al señor Samper si la ley de huelgas y arbitrajes sería pronto aprobada. El señor Samper contestó que así era de esperar, pues si esa ley estuviera aprobada, la acción del Gobierno sería más eficaz y expedita.

PIDIENDO LA APLICACION DE LA GUILLOTINA PARA LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid.—Esta noche se presentó en la Cámara, suscrita por los señores Martínez de Velasco y Lucía, y diputados de las minorías popular agraria, agraria y radical la proposición de guillotina para la derogación de la ley de términos municipales.

Dice así:

"Los diputados que suscriben, ruegan a la Cámara que, de acuerdo con el artículo 85 del Reglamento, e nrelación con el 76, se dé por suficientemente discutido el artículo único del dictamen de la Comisión de Trabajo, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de derogación de la de nueve de septiembre de 1931, llamada de Términos municipales."

A última hora de la tarde se había reunido la Comisión de Trabajo, para ver de hallar una fórmula de avenencia, de acuerdo con los socialistas, para la derogación de la ley de términos, no dando resultado. La reunión terminó a las ocho y media.

Según referencia del diputado de la minoría popular agraria, señor Martín Artajo, las proposiciones que llevaban los socialistas eran más vanzadas que las que habían llevado a otra reunión anterior. Realmente suponía desvirtuar y aún superar la ley de términos que se trata de derogar.

A toda costa querían mantener los socialistas los turnos forzosos en cada localidad, pues esto es lo que les interesa para mantener el cacicazgo de las Casas del Pueblo Además pretendían que sólo se pudiera acudir a los pueblos vecinos en demanda de brazos cuando todos los obreros de la localidad estuvieran colocados.

Las derechas estuvieron de acuerdo y con ella toda la Comisión, en aprobar la sugestión del ministro de Obras Públicas, en el sentido de que la orde ndel ministro de Trabajo, sobre bases y jornales, dictada en diez y nueve de mayo, tenga carácter de ley. Se podría incorporar esto en un artículo adicional

Los reunidos indicaron a los socialistas que esperaban para mañana las condiciones mínimas que pretendían, y el señor Baquero, presidente interino de la Comisión, ha dicho que espera hasta las cuatro de la tarde, hora en que se reunirá de nuevo la Comisión.

Los socialistas se reunirán a las once de la mañana.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—Ha presentado la dimisión el director general de Primera nseñanza, don Francisco Agustín.

Le sustituirá en el cargo el señor Hoyos, catedrático de Pedagogía de la Universidad Central.

GIL ROBLES DECLINA EL HOMENAJE NACIONAL QUE SE PROYECTABA DEDICARLE

Madrid. — En la Secretaría de Acción Popular facilitaron esta tarde la siguiente nota:

"Para evitar interpretaciones torcidas de lo que se concibió como una muestra de adhesión y afecto, el señor Gil Robles nos ruega hagamos constar del modo más categórico, que renuncia al homenaje nacional proyectado. Agradeciendo efusivamente la noble actitud de todos los que han prestado calor y ayuda a la idea, ruega encarecidamente a cuantos han aportado ya una suma considerable y a cuantos pensaron contribuir al homenaje, que dispongan de esas catidades a favor de obras de índole social. Ello constituirá el homenaje que más ha de agradecer el presidente de Acción Popular."

BANQUETE DE HOMENAJE Y ADHESION A LERROUX

Madrid.—Los diputados radicales y todos los afiliados al partido radical que desempeñan altos cargos, celebrarán mañana un banquete de homenaje al señor Lerroux y en adhesión a su persona.

LOS RADICALES COMENTAN DESFAVORABLEMENTE EL DISCURSO DE PRIETO

Madrid.—Al terminar la sesión de la tarde, muchos diputados radicales comentaban desfavorablemente el final de la sesión, con el burdo discurso del señor Prieto.

El señor Rey Mora, nos decía que sin ese final, hubiera ovacionado al señor Prieto.

CALVO SOTELO RECTIFICARA ALGUNOS PUNTOS DEL DISCURSO DE PRIETO

Madrid.—El señor Calvo Sotelo manifestó que rectificaría de nuevo, para contestar a algunos puntos del discurso del señor Prieto, y mantener las cifras que había expuesto.

Dijo, respecto al crédito agrícola, que la Dictadura le había entregado diez millones de pesetas sin fondo. Hablará de nuevo cuando intervengan los demás oradores anunciados.

SOBRE EL ARRESTO AL GENERAL GIL YUSTE

Madrid.—En los círculos militares se asegura que para la segunda inspección general del Ejército ha sido nombrado el general Núñez del Prado.

También se dice que en vista de su brillante historia militar y teniendo en cuenta los padecimientos físicos que sufre, se permitirá al general Gil Yuste termine de cumplir en su domicilio el arresto que se le impuso por un artículo publicado en "Informaciones".

UN FUNERAL POR EL CONDE DE BUGALLAL

Madrid. — El próximo miércoles día 30, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Manuel y San Benito un funeral por el alma del que fué jefe del partido liberal-conservador, conde de Bugallal.

CALVO SOTELO CONSIDERA CAPCIOSO QUE SE LE PREGUNTE SI ES VERDAD QUE VA A ACATAR LA REPUBLICA

Madrid.—Esta tarde al llegar a la Cámara el señor Calvo Sotelo, le preguntaron si era verdad que estaba dispuesto a acatar a la República y contestó:

—No me hagan ustedes preguntas capciosas.

Como se le explicara el origen de la especie, agregó:

—Yo me referí al pasado económico. A la gestión financiera de la dictadura, que es de lo que nos estábamos ocupando, y dije que lo interesante era mirar al porvenir. No tenía más extensión mi frase. Ustedes comprenderán que yo no voy a esperar a la cola de un discurso para hacer una declaración política de tal magnitud. Además todo el discurso fué una improvisación. Por otra parte, creo que era más fácil acatar la República el 15 de Abril que el 22 de Mayo de 1934, porque entonces todo eran esperanzas y promesas y ahora...

Un personaje que todos conocemos

Es el portero de hotel. Su majestad el portero. Este importante personaje es el héroe de "El rey de los hoteles", película que hoy se estrenará en el Gran Teatro Falla.

Pero precisa reconocer que su trono es codiciado por otra figura uniformada que aspira a la soberanía del hotel: es el conserje.

Es un film cómico bien comprendido, puede sacarse partido de semejante rivalidad. En ésta de que hablamos, el pretendiente tiene la osadía de quitar al legítimo su propia novia. Como se ve, no comete abuso de atribuciones en perjuicio del cliente. Ventilan sus pleitos en familia y son los dos el más firme sostén de un graciosísimo vodevil, magníficamente presentado según parece.

¿Cuál es el verdadero rey del hotel?... He aquí una pregunta a la que la película responde categóricamente: el conserje ¿Cómo el portero consiente en dejarse destronar?...

Esta tarde y esta noche lo podremos ver en el Gran Teatro Falla.

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

No cabe duda que el interés y la expectación por el desarrollo y resultado de la vista del proceso por los trágicos sucesos de Casas Viejas en el que figura, hasta ahora, como único procesado el capitán don Manuel Rojas, después de adueñarse de España ha pasado sus fronteras.

Y es que en estos momentos se ventila uno de los acontecimientos, más trágicos en verdad, pero también más extraordinario. por la índole de los personajes que en él tomaron parte.

Mal parados a nuestro juicio van quedando hasta el momento presente los señores Azaña y Casares Quiroga, pues se va demostrando que las órdenes de que habla el capitán Rojas han existido.

POR LA MAÑANA. — ANTES DE LA VISTA

Segundo día de juicio. Idénticas precauciones que el anterior.

Rojas llega sonriente. Adivinamos se encuentra satisfecho de la forma en que hasta el momento se viene desarorllando la vista del proceso en el que él es el único procesado.

Al saludarle, nos confirma su complacencia diciéndonos: Sí, estoy contento; muy contento.

Le entregan varios telefonemas. Son de amigos que la conocer la marcha del juicio le felicitan.

En los pasillos, los obligados comentarios, la mayor parte desfavorables para el ex director de Seguridad don Arturo Menéndez.

La declaración del teniente de Asalto señor Fernández Artal en el día de ayer se consideró indudablemente de mucha importancia.

Hasta para los más profanos en materias forense han desaparecido las dudas si es que existieron, de que hubo órdenes superiores y órdenes severas y graves.

El jurado por Cádiz don Vicente Castillo que ya en la tarde anterior se había sentido enfermo, envió el correspondiente certificado médico. Por encargo del presidente de la Sala le visitó el médico forense quien encontró justificada la excusa. Le sustituyó el primer suplente don Andrés Castillo.

SE REANUDA LA VISTA.—CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL

Al renudarse la vista a las once menos cuarto se continúa con la prueba testifical. Siguen los testigos presentados por el Ministerio Público.

DON SANCHO ALVARO RUBIO, teniente de Asalto que viste de uniforme. Pertenecía a la compañía del capitán Rojas en la época de los sucesos.

Sabe que el día 10 de Enero de 1933 el capitán Rojas salió urgentemente de la compañía llamado por el Director general de Seguridad, pero nada sabe de lo que en esta conferencia se hablara.

Refiere a continuación el momento en que el señor Menéndez acudió a la estación de Atocha para despedirles cuando en virtud de órdenes recibidas salían para Andalucía.

El Director reunió a los oficiales y les dijo que no debía haber ni heridos ni prisioneros, y dirigiéndose al capitán añadió: Tú ya sabes lo que te he dicho.

Nosotros—añade el testigo—sabíamos que íbamos a Jerez y nada más, pues nos anunciaron que en el camino sabríamos el verdadero destino.

A preguntas del fiscal manifiesta que nada le dijo Rojas acerca de su conferencia con Menéndez en el despacho de éste.

Se refiere a la permanencia de las fuerzas en Jerez de la Frontera, donde sabe que Rojas habló telefónicamente con el Director de Seguridad, diciéndole saliese para Casas Viejas con 40 hombres.

En Medina Sidonia dejaron diez o doce hombres con un sargento.

Se extiende en declaraciones sobre lo que hicieron al llegar a Benalup de Sidonia.

Niega que las órdenes comunicadas por Rojas fuese de que se "cargasen" a los detenidos.

Unos de los detenidos iban sueltos y otros esposados. Los sueltos eran cuatro o cinco.

Manifiesta que al llegar detenidos y fuerza a la corraleta, aquéllos quedaron al borde de la entrada. No vió el testigo que Rojas recriminase a los prisioneros, pero si vió que un individuo levantó la mano en ademán amenazante al capitán, escuchándose seguidamente dos disparos y a continuación una descarga.

Oyó como Rojas se lamentaba de lo acaecido pero comprendía que al fin y al cabo eran órdenes recibidas.

Señala los que se encontraban en la corraleta en los momentos de los fusilamientos.

Desmiente rotundamente que por el capitán se le dijese que convenía silenciar los hechos.

A las doce de la mañana siguiente abandonó el pueblo marchando para Jerez, en cuya población permaneció dos días, saliendo a continuación para Madrid.

Declara que el capitán Rojas al llegar a Madrid se apresuró a dar cuenta al Director general de Seguridad de los acontecimientos en Benalup. También a este testigo le invitó el señor Franqueira a declarar pero cuando anunció que declararía pero diciendo la verdad, entonces le dijeron que no hacía falta.

DON FERNANDO ARRIGUNAGA, DELEGADO DEL GOBERNADOR DE CADIZ

Entra en el salón don Fernando Arrigunaga que llegó a Casas Viejas en calidad ed delegado del entonces gobernador civil de la provincia de Cádiz don Pedro del Pozo Rodríguez.

Este testigo dice que salió de Cádiz en un coche propiedad del señor Aramburu y que antes lo había hecho el teniente de Asalto, don Gregorio Fernández Artal con los hombres a sus órdenes.

Confiesa que su misión era puramente informativa.

No recuerda si al llegar a Casas Viejas se encontraba ya en este pueblo el teniente de la guardia civil, don Cayetano García Castrillón.

Ya en la aldea no salió en toda la noche de la plaza, pero a pesar de no moverse de allí conocía perfectamente cuanto iba sucediendo.

A las doce de la noche aproximadamente llegó el capitán Rojas al que comunicó su calidad de delegado gubernativo.

El capitán le dió cuenta de traer órdenes severísimas y entre ellas la de aplicar la ley de fuga si fuese necesario.

Antes de quedar destruído el chozo de Seisdedos, recibió un telegram de la primera autoridad civil de la provincia ordenando terminantemente por encargo y disposición del ministro de la Gobernación que se arrasase la casa. Este telegram se le entregó al jefe de las fuerzas señor Rojas.

—¿No recuerda el testigo haber oido a Rojas disponer las detenciones?

Ya al amanecer estuvo con Rojas y los demás en la casa de Seisdedos. Entonces conoció la orden de las detenciones pero desconocía la extensión que esto pudiese tener.

Poro todo el pueblo se escuchaba tiroteo.

Hace resaltar la excitación que advertía en todas las fuerzas, sin duda por el cansancio, lo que hice constar ante Rojas, quien dijo que no me preocupase por ello.

Recuerda haber escuchado de labios de Rojas, cuando le dijeron que había un detenido enfermo: A mi camelos, no.

No se detuvo en la corraleta porque tenía el temor y casi el convencimiento de que algo grave iba a ocurrir, teniendo en cuenta la extraordinaria excitación que advertía en los guardias.

Oyó las descargas pero no así la voz de fuego.

A continuación dá cuenta de su conferencia telefónica de de Medina Sidonia con el gobernador, al que relató lo ocurrido, contestándole el señor Pozo Rodríguez: No se preocupe porque son órdenes que hay.

Esta misma frase la escuchó después cuando al llegar a Cádiz se entrevistó con la primera autoridad civil de la provincia.

A preguntas del defensor manifiesta el testigo que su impresión era la de que las fuerzas conocían las órdenes severas dadas por la Dirección de Seguridad.

El fiscal pide que el testigo quede a disposición del tribunal y que sea sometido a un careo con el teniente de Asalto señor Fernández Artal, lo que no pude realizarse por no encontrarse dicho oficial en el edificio.

En la sesión de la mañana, un testigo expone ante el asombro de todos, las terribles órdenes del entonces ministro de la Guerra, señor Azaña, para reprimir los movimientos sediciosos que surgían en España

DON CAYETANO GARCIA CASTRILLON

Este señor es teniente de la guardia civil destinado en la Línea de la Concepción y que había acudido a Casas Viejas en vista del movimiento que había surgido en dicha aldea.

Este oficial se encontraba en Jerez desde donde al recibir órdenes salió par Benalup de Sidonia.

Cuando llegó a este pueblo ya se encontraba en él el teniente señor Fernández Artal y ya se estaba verificando la resistencia de la casa de Seisdedos, pues apenas descendió del coche que hasta allí le había llevado, vió llegar a un guardia de Asalto corriendo que le dijo que habían matado a dos compañeros.

Conoció el telegrama recibido del gobernador de la provincia ordenando que fuese destruída la choza del Seisdedos.

Oyó la descarga que mató a los detenidos en la corraleta, pero nada vió y supo lo ocurrido porque encontrándose en la plaza se lo comunicó un guardia de Asalto.

Asegura el testigo que en el caso de verse obligado a actuar con mando en un caso semejante al de Casas Viejas hubiera recabado para sí toda la responsabilidad.

El señor García Castrillón es de los que cren que la trajedia de la corraleta no es cosa que estuviese preparada.

A petición de la defensa al terminar esta declaración se suspende la sesión.

CAPITAN DE ESTADO MAYOR, DON BARTOLOME BARBA HERNANDEZ

Al reanudarse la vista después de la breve suspensión el defensor señor Pardo Reina ruega a la Sala que admita la declaración del capitán de Estado Mayor, don Bartolomé Barba Hernández que, siendo testigo citado para hoy, tenía urgencia de presentarse mañana en su destino de la División Militar de Madrid.

La sala y las partes acceden al ruego.

A preguntas del Ministerio Público declara ser cierto que el día 8 de Enero prestaba sus servicios en las oficinas del Estado Mayor de la primera división de Madrid, así como que un día recibió determinadas órdenes del Ministro de la Guerra, en aquel entonces don Manuel Azaña, para que transmitiese a los mandos los órdenes conducentes a reprimir el movimiento sedicioso que se iniciaba.

Habla como después fué requerido por el juez especial que entendía en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Se extiende en consideraciones sobre la índole de los servicios de Estado Mayor que requiere una especialísima discrección. Asegura que él nunca se opuso al esclarecimiento de los hechos ni pensó jamás en entorpecer la acción de la justicia, pero necesitaba la autorización del ministro, por eso acudió al despacho del señor Azaña, quien contestó: Que ni me autorizaba ni me desautorizaba y que allá yó con mi responsabilidad.

Como esto era en realidad una desautorización no pude comparecer ante el juez especial por los sucesos de Casas Viejas.

Contestando a preguntas del fiscal dice que también ahora al tener que comparecer ante la Audiencia de Cádiz solicitó autorización ante el actual ministro de la Guerra, quien al exponerle su deseo le dijo: Hay que ser respetuoso con el poder judicial y declarar toda la verdad.

Dice el testigo que la final de la entrevista le preguntó si necesitaba algo más de él.

Refiere después como fué requerido par que se presentase ante el ministro de la Guerra en cuyo despacho se presentó diciéndole personalmente el señor Azaña: En Lérida y en Barcelona se han registrado desórdenes y hasta han llegado a asaltar los cuarteles, teniendo que lamentar muertos y heridos.

Como es presumible, añadió el ministro, que lo mismo ocurra en Madrid le he llamado a usted para darle las órdenes que quiero que transmita.

Es preciso, siguió diciéndole el señor Azaña, que todos los jefes de Cuerpo pernocten en el cuartel. Se hace indispensable una gran energía. Nada de prisioneros ni heridos; nada de detenidos en las cárceles ni en los cuarteles que casi siempre resultan después inocentes: Tiros a la barriga; tiros a la barriga... Como aunque respetuosamente le indicase que me parecían demasiado fuertes tales órdenes, replicó: Creo que bien claramente se lo he dicho: Tiros a la barriga, tiros a la barriga.

Inmediatamente. sigue declarando el testigo, marché a mi oficina de la División.

Asegura el declarante que no es indispensable que las órdenes no se den por escrito y que hay algunas que hasta no se pueden dar.

Esas órdenes al salir de manos del señor Barba Hernández se hallaban más suavizadas, más humanizadas.

A preguntas que se le hacen sobre si las órdenes se registran en algún libro, responde que el general no tiene obligación de registrarlas sino los oficiales, con el objeto de estar prevenidos por si más adelante se necesitasen para algún esclarecimiento.

Añade que de las órdenes verbales o telefónicas se hace una cuartilla como ha ocurrido en este caso.

Como el acusador privado le preguntase si las órdenes de referencia tenían aplicación solamente en los momentos de lucha o alcanzaban a los periodos posteriores, contestó que es natural que sea para los periodos de lucha, pero hay intervalos en la lucha, de uno o varios días, y a pesar de ello estamos dentro de la misma lucha.

Expone como interpreta él la orden de muertos y heridos.

A petición de la defensa, a la que se suman el fiscal y la acusación privada, la Sala acuerda que el señor Barba Hernández redacte en la Biblioteca de la Audiencia una declaración de lo expuesto y la firme.

PEDRO CALVO

Este testigo que **ahora es cabo,** en la fecha de los sucesos era guardia en el puesto de Casas Viejas y resultó herido levemente.

Dice que intervino en todo momento y que de orden del capitán acompañó a las patrullas para registrar las casas.

No oyó que el capitán disparase ni tampoco oyó la voz de fuego, solamente escuchó una descarga.

A la una y media de la tarde se suspende la sesión par continuarla a las cuatro y media.

La sesión de la tarde

A las cuatro y cuarenta de la tarde se reanuda la vista. Estamos en el segundo día de este importante proceso y aumentan en una magnitud que ya hay obligación de recoger, las afirmaciones, cien veces oidas, de no estar ocupado el banquillo por todos los responsables de los tristes hechos de Casas Viejas. El desfile de testigos acentúa, con sus declaraciones, habrá de recaer un fallo no duro para el único procesado en la causa: para el capitán Rojas.

Esta opinión no es nuestra, obedece a deducción sacada de cuanto se la espera en los pasillos, oimos. La del periódico, más de una vez, en estos momentos y antes de señalarse la vista, fué estampada en las "Notas del día".

SIGUE EL DESFILE DE TESTIGOS. — FRANCISCO JIMENO JIMENO, CABO DE ASALTO

Previas las palabras presidenciales, empieza el interrogatorio.

Fiscal.—¿Pertenecía usted a las fuerzas que actuaron el 11 de enero en Casas Viejas?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Figuraba en la Compañía mandada por el capitán Rojas?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Vió en la estación, antes de la partida, al Director general de Seguridad?

Testigo.—Si, señor.

Fiscal.—¿Presenció y oyó las órdenes recibidas por Rojas?

Testigo.—Si, señor.

Fiscal.—¿Escucharía entonces, en toda su dureza, las palabras del señor Menéndez, de ni heridos ni prisioneros?

Testigo.—Algo de eso.

Fiscal.—¿Cuándo llegó a Jerez?

Testigo.—Por la noche.

Fiscal.—¿Marchó de Jerez a Casas Viejas?

Testigo.—Si, señor; con las fuerzas mandadas por el capitán Rojas.

Fiscal.—¿Intervino personalmente en los hechos ocurridos en la choza de "Seisdedos"?

Testigo.—Si, señor.

Fiscal.—¿Cuando todo quedó terminado, a donde marchó la fuerza?

Testigo.—A la plaza.

Fiscal.—Y de allí, ¿a donde fueron?

Testigo.—¿Se formaron patrullas para practicar unas detenciones?

Fiscal.—¿Quién las ordenó?

Testigo.—El capitán Rojas.

Fiscal.—¿Recuerda el contenido de la orden?

Testigo.—Sí, señor. Recorrer el pueblo y detener a cuantos posean armas.

Fiscal.—¿ Y a los que no las tuvieran?

Testigo.—Desde luego, no.

Fiscal.—¿De qué patrulla formó parte?

Testigo.—En la que iba el capitán

Fiscal.—¿La mandaba el propio capitán Rojas?

Testigo.—No. Un teniente. El capitán iba delante. Luego se separó y las patrullas, ya separadas, empezaron a cumplir las órdenes

Fiscal.—¿Usted iba en la recorrió la parte alta del pueblo?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Hicieron prisioneros?

Testigo.—Sí. señor.

Fiscal.—Mientras realizaban las detenciones, ¿fué agredida la fuerza?

Testigo.—En varias ocasiones.

Fiscal.—¿Desde dónde?

Testigo.—Del interior de casas y de detrás de chumberas.

Fiscal.—¿Qué tiempo duraron las detenciones?

Testigo.—Una media hora. Desde la siete a la media.

Fiscal.—¿Por qué la dieron por terminadas?

Testigo.—Por oir el silbato del capitán.

Fiscal.—¿Acudieron todos a la llamada?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—Ya reunidas las fuerzas, ¿qué orden recibieron?

Testigo.—La de llevar los detenidos a la plaza.

Fiscal.—¿Iban esposados los presos?

Testigo.—Unos, sí; otros, no.

Fiscal.—¿Qué sucedió al enfrentarse con la choza destruída antes?

Testigo.—No lo sé. Sentí disparos, acudimos y en la corraleta estaban todos los detenidos antes, muertos.

Fiscal.—¿No sabe quién dió la orden de disparar?

Testigo.—Oí luego. entre los compañeros, que no podían precisar quién había dado la voz de fuego.

Fiscal.—¿Dónde estaban los muertos?

Testigo.—Dentro de la corraliza.

Fiscal.—¿No vió disparar?

Testigo.—No.

PREGUNTAS DE LA ACUSACION

Acusador.—¿No recuerda que la misma mañana de hecho había sido muerto, en su propia casa, un anciano?

Testigo.—Lo oí decir después.

Acusador.—¿No sabe cómo fué muerto?

Testigo.—No. señor.

Acusador.—¿Y la hora?

Testigo.—Tampoco.

Acusador.—¿No vió en la hora de patrulla al anciano?

Testigo.—No.

Acusador.—¿No condujo a los detenidos a la corraleta?

Testigo.—Todos estaban ya unidos e iban para la plaza.

Acusador.—¿Y no estuvo presente al hacerse la descarga?

Testigo.—No. Llegué después. Al sentir los disparos y ví que todos estaban muertos.

Acusador.—¿Sabe si fué rematado alguno después?

Testigo.—Creo que no. Pues, como dije antes, cuando yo acudí estaban muertos.

Acusador.—¿No oyó la voz de fuego? ¿No ha oído después a alguan clase o guardia que se hubiera dadao?

Testigo.—Solo como rumor entre los guardias, sin que nada pueda afirmar.

Acusador.—¿Dió crédito a esos rumores?

Testigo.—Yo entiendo que nadie puede cumplir una orden que no venga de su superior. Pero nada aseguro.

BREVE INTERROGATORIO DE LA DEFENSA

Defensor.—¿En el trayecto Madrid-Andalucía, oyó comentar la orden recibida por el capitán Rojas. de que al haber intervención no se hicieran ni heridos ni prisioneros?

Testigo.—Si, señor.

Defensor.—¿Cuando ya Rojas en Casas Viejas, sostuvo conversación con los tenientes Artal, de Asalto, y el de la Guardia civil, se enteró de lo hablado?

Testigo.—No, señor.

Defensor.—¿Cuando el capitán Rojas dió la orden de detener a los que tuviesen armas, pudo notar algo anormal que hiciese presumir iba a dárseles muerte a los detenidos?

Testigo.—Nada, señor.

Defensor.—¿Al dar dicha orden el capitán, dijo se emplearía violencia?

Testigo.—No, señor; sólo que les llevaran a su presencia para someterles a un interrogatorio.

Defensor.—¿Oyó a los guardias después de lo ocurrido en la corraliza, comentar que uno de los detenidos intentó agredir al capitán Rojas.

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Y se enteró, por los guardias, de que hubiera dado el capitán la voz de fuego?

Testigo.—Unos dicen que sí, otros afirman lo contrario.

DESIDERIO GARCIA GARCIA, SARGENTO DE ASALTO

Omitimos las primeras preguntas del fiscal, por ser idénticas a las hechas al otro testigo y recogeremos las más interesantes.

Fiscal.—¿Vió al director general de Seguridad en la estación?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Dijo algo a las fuerzas?

Testigo.—Sí, señor. Recuerdo perfectamente sus palabras: "A defender a la República y portarse bien." Estas frases las repitió en todos los vagones.

Fiscal.—¿Sabe si en el trayecto el capitán Rojas dió alguna orden especial a los oficiales?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Cuándo llegó a Casas Viejas?

Testigo.—A las once de la noche.

Fiscal.—¿Se mantenía la resistencia en la choza de "Seisdedos"?

Testigo.—Si, señor.

Fiscal.—Incendiada la choza ¿marcharon todas las fuerzas a la plaza?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—Allí dió órdenes el capitán, ¿no es cierto?

Testigo.—Sí. señor.

Fiscal.—¿En qué consistieron?

Testigo.—Que por las patrullas fueran detenidos los que tuvieran armas.

Fiscal.—¿En qué patrulla iba?

Testigo.—En la del teniente Sancho.

Fiscal.—¿Fué agredida la fuerza en este cumplimiento de orden?

Testigo.—Se oyeron algunos tiros.

Fiscal.—¿De qué armas?

Testigo.—De escopeta y de la fuerzas.

Fiscal.—¿Tuvo alguna baja la fuerza?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Cuándo se dió por terminada la misión de las patrullas?

Testigo.—Al oir el silbato del capitán.

Fiscal.—¿Recuerda qué pasó delante de la choza incendiada?

Testigo.—Nos detuvimos todos. El capitán ordenó que los detenidos a la corraliza y una vez allí les dijo: Ved lo hecho por culpa vuestra. Y le mostraba los cadáveres de dos paisanos y el de un guardia. No sé que diría al capitán uno de los detenidos, pero el efecto que le produjo fué de una visible contrariedad. En aquel momento, el capitán Rojas sacó la pistola y apuntó hacia el grupo. Sonó un disparo. Oí la voz de ¡fuego!, y una descarga dió en tierra con todos los allí conducidos momentos antes. En aquel instante volví la cabeza, y no pude precisar más. Después pude comprobar habían muerto todos.

Fiscal.—¿a qué distancia se encontraba del capitán?

Testigo.—A unos cuatro o cinco metros.

Fiscal.—¿Todos estaban en la calle?

Testigo.—Creo que sí.

Fiscal.—¿Vió al capitán apuntar?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Todos los disparos fueron de pistola?

Testigo.—Creo que sí.

Fiscal.—¿Oyó la voz de fuego? ¿Y si fué el capitán quien la dió?

Testigo.—Sí la oí. Creo fué el capitán. No puedo afirmarlo, pero al pronto creí sería él; ¿quién sino el capitán, podía, en un momento tan grave, ordenar fuego?

PREGUNTAS DE LA ACUSACION

Acusador.—¿Intervino en la detención del anciano Barberán muerto en su casa?

Testigo.—Me enteré por la prensa.

Acusador.—¿Fué su patrulla la patrulla la que intervino?

Testigo.—Con mi patrulla no ocurrió nada.

Acusador.—¿Los detenidos hechos por ustedes iban esposados?

Testigo.—No.

Acusador.—¿Por qué?

Testigo.—No lo creimos necesario; éramos muchos guardias, y ellos pocos y no nos pasó por la imaginación pretendieran escapar.

Acusador.—¿Cuándo se les pusieron las esposas?

Testigo.—Después.

Acusador.—¿Al reunirse con el capitán llevaban todos?

Testigo.—La mayor parte de ellos.

Acusador.—¿Opusieron resistencia a las fuerzas lso detenidos?

Testigo.—Algunos se resistían a entregar las escopetas.

Acusador.—¿Recuerda los nombres?

Testigo.—Fué tan débil la resistencia, que no creímos necesario el preguntársela.

Acusador.—¿Cuando se reunieron con el capitán, intervino en la operación de esposar a los detenidos?

Testigo.—No, señor.

Acusador.—¿Recuerda si la guardia civil facilitó lazos y esposas?

Testigo.—Sí; algunas parejas los dieron.

Acusador.—¿Recuerda si entró el grupo en la corraleta?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—Si la voz de fuego hubiera sido dada por otra persona que no fuera el capitán, ¿hubiera sido obedecida?

Testigo.—Eso no lo puedo decir.

La defensa se limita a hacer al testigo las mismas preguntas que al anterior, basadas en si notó alguna anormalidad en la orden dada por el capitán de practicar detenciones que hicieran presumir lo que ocurrió después, contestando el testigo negativamente.

Niega también oyera la voz de fuego de labios del capitan.

Al preguntársele si después de incendiada la choza de Seis Dedos notó cierta indignación entre los guardias por la actitud de los rebeldes en el tiempo que allí permanecieron, dijo que el regresó a las diez de la mañana y no había notado nada de particular en ese sentido.

GUARDIA DE ASALTO DIEGO PEREZ PEREZ

Preguntas iguales a las anteriores en el comienzo del interrogatorio.

Después:

Fiscal.—¿Qué dijo el director general de Seguridad a las fuerzas en la estación de Madrid, antes de salir para Andalucía?

Testigo.—Dió la mano a todos y les dijo: Hay que hacer cuanto haga falta, y dirigiéndose al capitán, exclamó: Tú ya sabes lo que te he dicho.

Fiscal.—¿Pero eso lo oyó en la estación o en el trayecto?

Testigo.—En la estación.

Fiscal.—¿Cuándo llegó a Casas Viejas?

Testigo.—A las once de la noche.

Fiscal.—¿Intervino en el incendio en la choza?

Testigo.—No. Me quedé custodiando los coches. Pero, a la mañana siguiente formé parte de las patrullas.

Fiscal.—¿Oyó la orden del capitán?

Testigo.—Sí, señor; detener a cuantos tuvieran armas.

Fiscal.—¿Nada más?

Testigo.—Nada más.

Fiscal.—¿Hubo agresiones durante el registro?

Testigo.—Se oyeron algunos disparos.

Fiscal.—¿Tuvo la fuerza alguna baja?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Qué pasó frente la choza?

Testigo.—Nos paramos. Entraron los detenidos en la corraleta. El capitán les dijo: Ved lo que habéis hecho.

Fiscal.—¿Y qué pasó después?

Testigo.—Yo no lo ví. Di media vuelta.

Fiscal.—¿Por qué?

Testigo.—Sentí disparos.

Fiscal.—¿Vió si algunos de los detenidos hizo intento de agredir al capitán?

Testigo.—Uno de los detenidos hizo un gesto burlón y sonó un disparo.

Fiscal.—¿Vió quién disparó y oyó la voz de fuego?

Testigo.—No ví disparar, pero oí la voz de fuego.

Fiscal.—¿Entonces sería la media vuelta?

LA ACUSACION

Acusador.—Dijo antes que se había quedado custodiando los coches. ¿Desde cuándo?

Testigo.—Desde que llegamos.

Acusador.—Ha dicho también que no encontraron durante el tiempo de patrullas a nadie en la calle. ¿Cómo se practicaron, pues, las detenciones?

Testigo.—Salían a las puertas con las escopetas.

Acusador.—¿Sabe si algunos opusieron resistencia a entregar las armas?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿En qué consistió la resistencia.

Testigo.—No lo sé.

Acusador.—¿Conoce nombres de algunos de lo sque se resistieron?

Testigo.—No, señor.

Acusador.—¿Se separó alguna vez de la patrulla?

Testigo.—No, señor; estuve en la del teniente Sancho hasta el final.

Acusador.—¿Qué hizo la fuerza para acabar con esa resistencia?

Testigo.—Nada. Llevaban mosquetones.

Acusador.—¿Ustedes invitaban a salir a los vecinos y salían?

Testigo.—Sí, señor; con escopetas.

Acusador.—¿Se hizo algún disparo contra ustedes?

Testigo.—Sí. El primero delante de la choza de Seisdedos.

Acusador.—¿Lo hizo una de las personas que iban a detener?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿La fuerza pública no contestó a la agresión?

Testigo.—No, señor.

Acusador.—¿Usted no detuvo al del disparo?

Testigo.—No; lo hicieron otros.

Acusador.—¿Cuándo?

Testigo.—Antes de la patrulla.

Acusador.—¿Iba después con los otros detenidos?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Qué patrulla lo llevaba la de Artal o la de Sancho?

Testigo.—Fué detenido antes.

Acusador.—¿Entonces cómo estaba con los llevados a la corraliza?

Testigo.—No lo sé.

El defensor hace iguales preguntas que a los restantes testigos. Para no repetir rogamos al lector se remita a cualquiera de los interrogatorios.

JUAN GUTIERREZ, GUARDIA CIVIL

Fiscal.—¿Estaba en Casas Viejas el día 11 de enero?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Era del puesto?

Testigo.—No, señor; concentrado de Medina.

Fiscal.—¿Conocía Casas Viejas?

Testigo.—Sí, señor. Estuve antes unos años.

Fiscal.—¿Asistió a todos los hechos desarrollados?

Testigo.—Sí, señor; estuve con el teniente Artal.

Fiscal.—¿Estuvo en el incendio de la choza?

Testigo.—No. Quedé en la plaza, frente al cuartel.

Fiscal.—¿Vió cuando llegó el capitán Rojas?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Recuerda, después de terminada la rebelión, las órdenes del capitán Rojas?

Testigo.—Sí, señor. De hacer detenciones.

Fiscal.—¿Acompañó a alguna patrulla?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿En qué consistió la orden?

Testigo.—Detención de cuantos tuvieran armas y fueran maleantes y gentes de mal vivir.

Fiscal.—¿Para interrogarles?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Fué objeto de agresiones la patrulla acompañada por usted?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿De modo, que usted debía indicar cuáles fueran peligrosos?

Testigo.—Sí, señor. Para someterlos a un interrogatorio por el capitán Rojas.

Fiscal.—¿Después de detenidos fueron esposados?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Todos?

Testigo.—La mayor parte de ellos.

Fiscal.—¿Cuántos irían sin esposas?

Testigo.—No recuerdo.

Fiscal.—¿Qué pasó frente a la choza de Seisdedos?

Testigo.—Uno de los detenidos, dirigiéndose a los guardias de Asalto, dijo: Cuidado que hay en la corraliza una bomba sin estallar.

Fiscal.—¿Y qué pasó?

Testigo.—El detenido que había hablado miró al capitán en tono burlón, y entonces sucedió todo.

Fiscal.—¿Pero qué? ¿Usted oyó la orden del capitán de que bajaran los detenidos a la corraliza?

Testigo.—Se empleó la violencia para que bajaran.

Fiscal.—¿Las fuerzas y el capitán, quedaron en la calle?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—Vió desde la calle lo que pasó después?

Testigo.—Uno de los detenidos hizo un desplante al capitán y se echó a reir.

Fiscal.—¿Nada más? ¿No le levantó la mano?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Oyó la voz de fuego?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Dónde estaba situado?

Testigo.—Junto al capitán.

Fiscal.—¿Y no lo sintió?

Testigo.—Los disparos me atolondraron.

Fiscal.—Pero el atolondramiento vendría después. La voz precede a los disparos.

Testigo.—Yo no los presencié.

Fiscal.—¿El capitán tenía la pistola en la mano?

Testigo.—No; la tenía enfundada y no ví cuándo la sacó.

Fiscal.—¿Vió caer a los detenidos?

Testigo.—A la primera descarga cayeron todos.

PREGUNTA LA ACUSACION

El acusador pregunta al testigo, leyendo una relación de nombres, si los conoce, contestando que a unos sí y a otros no.

Acusador.—¿A uno apodado Casares, le conoce? ¿Sabe cómo se llama?

Testigo.—Sí le conozco, pero ignoro el nombre; debe ser alguno de los leídos.

Acusador.—¿Este le entregó una escopeta?

Testigo.—A mí, no.

Acusador.—¿Iba el testigo en una patrulla?

Testigo.—Sí, señor; en la del teniente Artal.

Acusador.—El que dijo cuidado que hay una bomba sin explotar al llegar a la corraliza, ¿no fué Casares?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador — ¿Cuando pronunció esas palabras, estaba presente el capitán?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Y qué se le contestó?

Testigo.—Con fuego.

Acusador.—¿Antes de hacer fuego, no se les trató violentamente?

Testigo.—Sí. Para hacerles entrar en la corraleta.

Acusador.—Y por eso entraron, ¿no es cierto?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Sabe si el Casares iba el primero o el último?

Testigo.—Creo estaba en el centro.

Acusador.—¿Pero aun a pesar de eso, se destacaba de los demás?

Testigo.—Ya lo creo. Fué el único que habló.

Fiscal.—¿Hubo gesto de amenaza del detenido para el capitán?

Testigo.—De amenaza, no sé; de desprecio, sí.

Acusador.—¿Y entonces se produjo la descarga?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Qué tiempo medió entre una y otra descarga?

Testigo.—Fueron casi seguidas.

Acusador.—¿Estuvo presente?

Testigo.—Hasta producirse la primera descarga.

Acusador.—¿Y cómo no oyó la voz de fuego?

Testigo.—Soy un poco sordo.

Acusador.—¿Cuántas descargas fueron?

Testigo.—Creo que tres o cuatro.

Acusador.—¿Todos fueron muertos en la primera?

Testigo.—No sé. Oí decir que como se notara en algunos señales de vida, se exclamó: aún hay algunos que respiran.

Acusador.—¿Y qué se hizo entonces?

Testigo.—Otra descarga.

Acusador.—Sabe si estaba allí en la corraliza el médico de Asalto?

Testigo.—No lo sé. No le conocía.

Acusador.—¿Oyó la voz de hay que rematarlos?

Testigo.—No. Sólo: "hay uno vivo".

Acusador.—¿Vió a alguien, aisladmente, disparar a la cabeza de los caidos?

Testigo.—No lo ví.

Acusador.—¿Usted fué a detener al anciano Barberán?

Testigo.—No, señor.

Acusador.—¿Entonces actuaba de guión?

Testigo.—Como conocedor del pueblo y los vecinos, iba en la patrulla para indicar a quienes eran los comprendidos en las órdenes del capitán Rojas.

Acusador.—¿Y cómo murió?

Testigo.—Cuando llegamos a la choza de Barberán vimos un hombre en la puerta, que no pudimos apreciar si era él, y al ver a la fuerza se escondió dentro. Suponiendo fuera uno de los rebeldes, dimos varias voces para que salieran, voces no contestadas. Entonces yo, dije a los guardias de Asalto, voy a hacer un disparo a la montera a ver si sale. Lo hice y nada. Un nuevo disparo sin respuesta y ya toda la fuerza que dispara. Y no sé más.

Acusador. — ¿Era considerado Barberán como maleante?

Testigo.—No, señor.

Acusador.—¿No sabía el testigo era Barberán el que estaba dentro de la choza?

Testigo.—No, señor. De haberlo sabido hubiera entrado en la casa, confiado.

Acusador.—¿Se disparó contra Barberán?

Testigo.—No, señor; los disparos fueron hechos contra la choza suponiendo hubiera dentro rebeldes.

Acusador.—¿Cómo se enteró de su muerte?

Testigo.—Por un hijo suyo.

Acusador.—¿De qué edad?

Testigo.—De unos 50 años.

Acusador.—¿No habló tambien con un pequeño nieto suyo?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿No salió y dijo: guardias ahí dentro no hay más que mi abuelo y no se mueve?

Testigo.—El niño se asomó a la puerta diciendo: no tirar que voy a salir. Yo dije a los guardias de Asalto que no disparan y salió. Le dije: entra de nuevo en la casa y dile a tu abuelo que salga, haciéndole antes unas caricias al muchacho. Salió y dijo. A mi abuelito no se le vé.

El defensor hace idénticas preguntas que a los anteriores testigos.

JUAN SANCHEZ GOMEZ, GUARDIA CIVIL

Iguales preguntas que a los anteriores testigos fueron las que inician el interrogatorio.

Destacamos algunas preguntas.

Fiscal.—¿Usted conocía el pueblo?

Testigo.—No, había venido de La Línea.

Fiscal.—¿Luego entonces usted no indicaba a los que había de detener?

Testigo.—No; lo hacían el cabo Salvo y otros guardias.

Fiscal.—Usted esposó a algunos de los detenidos.

Testigo.—No. Yo iba detrás y llevaba seis escopetas de las intervenidas a los detenidos.

Fiscal.—¿Qué pasó al llegar a la choza de "Seisdedos"?

Testigo.—El capitán, dirigiéndose a los detenidos dijo: conocen a estos muertos. Uno contestó: es mi hija. Y a aquél, ¿no le conoce? Era un guardia de Asalto. Todos, entonces, miraron al capitán Rojas en tono amenazador. Este llevaba la pistola en la mano. Después sonó una descarga y cayeron todos.

Fiscal.—¿No oyó la voz de fuego?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Vió que alguien levantara, antes de la descarga, la mano al capitán?

Testigo.—No, señor. Intención, solo.

Fiscal.—¿No oyó, después, vítores a Rojas?

Testigo.—No, señor.

LA ACUSACION

Acusador.—Tiene declarado que el capitán Rojas disparó.

Testigo.—No lo sé. No estaba frente a su pistola.

Acusador.—Pero, no lo niega?

Testigo.—No sé. Sonaron muchos disparos.

Acusador.—¿De fusil o de pistola?

Testigo.—Todos de pistola.

Acusador.—¿Llegó a la corraleta antes que los detenidos?

Testigo.—No; iba detrás con las escopetas intervenidas.

Acusador.—¿Oyó algo sobre que había alguna bomba sin explotar?

Testigo.—Nada oí.

La defensa, como antes, pregunta en términos análogos.

Una pregunta del fiscal: ¿No oyó decir entre algunos guardias que la orden de fuego había partido del capitán Rojas?

Testigo.—No, senor.

CAPITAN DE INFANTERIA DON GUMERSINDO DE LA GANDARA

Acusador.—¿Pertenecía a la fuerza de Asalto en 1933?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Tomó parte en la represión del movimiento de Enero?

Testigo.—No, señor; estábamos preparados para si las circunstancias obligaban al desplazamiento de Madrid.

Acusador.—¿Recibió instrucciones concretas de sus superiores?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Fué usted con cuatro capitanes más, firmante de un acta en la que se hacía constar se había dado órdenes de reprimir sin heridos ni prisioneros?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Es, pues, cierto el contenido y concreción de las órdenes?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Y fueron recibidas por conducto normal?

Testigo.—Por teléfono. Me fué comunicada por el comandante jefe de las fuerzas de Asalto señor Fantova, y estas órdenes las transmití yo a la oficialidad que se hallab reunida en el cuarto de la Comisaría del distrito de la Inclusa. Media hora después se personó en la Comisaría el comandante jefe del grupo y haciéndome salir del cuarto y a presencia de su teniente ayudante y un guardia escribiente me ratificó la orden de palabra. Luego me hizo reunir a la oficialidad y todos juntos y a presencia de las personas antes citadas y andando hasta la Ribera de Curtidores repitió las instrucciones.

Acusador.—¿Y todos las oyeron?

Testigo.—Perfectamente. Y puedo precisar la hora; eran las doce de la noche.

Acusador.—¿Se podía apreciar de forma concreta, lo de que no hubiera heridos ni prisioneros, dimanado de la superioridad?

Testigo.—Sí, señor; se nos dijo era orden terminante del Gobierno, según trasmitía la Dirección general de Seguridad, que en caso de tener que intervenir en el movimiento revolucionario, cuya preparación se conocía, había necesidad de reprimirlo rápidamente, y a cuantos se alzaran en armas contra las fuerzas, se les diera muerte. Más claro: no habría heridos ni prisioneros. Después supe, que en la compañía de Seguridad que ocupaba alojamiento en la misma Comisaría, habíanse recibido, también, telefónicamente, iguales órdenes, con idéntico contenido durísimo. Es más: se decía que a cuantos disparasen contra la fuerza, llevaran o colocasen bombas, onoacasionaran víctimas o desobedecieran a la fuerza pública, tenían que ser muertos. Si algo de esto ocurría y los guardias no detenían al autor, seleamenazaba con destituirles. Tanto es así lo dicho, que hubo guardia, al comentar las órdenes, que se atrevió a decir: si no cogemos el autor del delito, nos obligan a matar a alguien, sea quien sea, para no perder el destino.

El acusador, señor López Gálvez, dirigiéndose a la presidencia, dice que como las declaraciones del testigo son sensacionales y él concede gran valor a esas palabras, desearía constasen en acta literalmente. Así se manda.

Acusador.—¿Por el teno de la orden entendería usted había que efectuar detenciones y después matar a los detenidos?

Testigo.—No, señor. No hacer las detenciones.

Fiscal.—¿Lo entendido por usted era que había que tirar a matar?

Testigo.—Eso se entiende, en términos policiales, cuando se trata de intervención.

PREGUNTAS DE LA DEFENSA

Defensa.—Respecto a la orden a que el testigo hace referencia y que en el orden policial llaman intervención, se desprende ¿había que matar a cuantos tomaran parte en la rebelión?

Testigo.—Desde luego. Claro que haciendo la salvedad de cuantos eran culpables de tenencia y uso de armas contra las fuerzas, tenencia y colocación de explosivos. A estos, según las órdenes, había que ajusticiarlos.

Defensa.—Para cumplir esa orden, era preciso antes detener ¿no es cierto?

Testigo.—Claro es.

Defensa.—¿No llegó a conocer si su superior, quien les transmitió la orden, la hubo recibido antes de la Dirección?

Testigo.—No lo sé. Ahora bien. Todas las órdenes recibidas por las fuerzas de Asalto, y yo estoy en ellas desde que se crearon, por lo rápida y a veces las grandes distancias no se acostumbran a dar por escrito sino telefónicamente. Por tal razón, yo no la exigí del comandante de las fuerzas por escrito.

Defensa.—¿Le consta que en le Reglamento de Seguridad se dispone, no es obstáculo para cumplir las órdenes emanadas de superior que sean escritas?

Testigo.—Sí, señor.

Defensa.—¿De haber tenido que intervenir en los sucesos, la hubiera cumplido?

Testigo.—Sí, señor.

Defensa.—¿Salió a la calle llamado por el comandante Fantora a recibir las órdenes?

Testigo.—No. Acudí a la voz del soldado de guardia, usual cuando llega un jefe. Luego, sí. Me dijo que llamara a los oficiales y así lo hice.

Defensa.—¿Cuando fué del dominio público la existencia del acta se hizo presión cerca de los capitanes para que guardaran silencio sobre lo sucedido?

Testigo.—Explicaré. Enterado el director general de Seguridad de que por los cinco capitanes de Asalto con mando en Madrid habíase redactado un acta, en la que se daba cuenta al país de las órdenes transmitidas en caso de la intervención en los sucesos, fuimos llamados por el comandante Maestre, quien trató por todos los medios hacer desaparecer el acta antes de las dos de la mañana del martes de carnaval—pues no sé el día y por eso digo la fiesta—, del año pasado. Entonces yo, lejos de acceder dije que el honor y el prestigio de un Cuerpo no podía estar en entredicho, ni podía consentirse se nos calificase, a los de Asalto, no sólo por el público de la calle, sino hasta en el Parlamento, de chulos y jacarandosos, precisamente por hombres que ejercieron después cargos públicos y necesitaron de nuestros servicios, y entonces se nos quiso agasajar. Nosotros—agrega—no admitimos ni queremos ni agasajos ni insultos, sino poseer un buen Reglamento, que entonces no teníamos. Estábamos decididos por todos los conductos a hacer ver al país no eran los de Asalto ni chulos ni jacarandosos, sino simplemente soldados cumplidores de los mandatos emanados de sus superiores. Aunque para ello—añade—haga necesidad de hacer lo que un compañero nuestro, que tuvo que abandonar a su hermano gravemente herido, y seguir, con firmeza, atento al deber. Al pedírsenos que rompiéramos el acta, dijimos: De ninguna manera. Al contrario, si la estima falsa en su contenido, te autorizamos—hablaban con el comandante Maestre—a que la utilice contra nosotros. No veo tu interés por romperla a qué obedece. A las cinco de la mañana, como nada consiguieron, se me detuvo al siguiente día, me enviaron a la cárcel de Guadalajara, y allí permanecí un mes y pico.

Defensa.—Antes del 8 de enero del 33, y durante su permanencia en la guardia de Asalto, había recibido alguna otra orden de contenido tan duro como la de referencia?

Testigo.—Era la primera vez que se me transmitía una orden tan fuerte y terminante.

Defensa.—¿Conocía a los capitanes Rojas y Menéndez y sabía si Rojas visitaba con frecuencia al Director general de Seguridad en su despacho?

Testigo.—Sí.

Defensa.—¿Y no le extrañaba esa amistad y trato?

Testigo.—Al principio, no, ya que eran capitanes ambos y del mismo Arma. Después ya nos extrañó porque no eran sólo visitas sino que emprendía viajes sin explicación. Y mucho más cuando a nosotros, los otros capitanes de Asalto no quiso recibirnos cuando quisimos exponer quejas sobre lo que se decía de nosotros en la calle y en otros sitios. Así las cosas, un día el capitán de la Loma, vió salir a Rojas de la Dirección de Seguridad descompuesto y casi con lágrimas en los ojos diciéndole que habían tratado de sobornarle para seguir callando lo que no era posible ya callar más. Entonces nos reunimos los cinco capitanes y Rojas; éste, declaró cuanto sabía y se redactó el acta.

Defensa.—¿Sólo los cinco capitanes fueron los que se negaron a firmar una información del Director general de Seguridad, o hubo más oficiales?

Testigo.—Todos nuestros oficiales recibieron la orden del jefe del grupo y la reputaron dura.

La defensa solicita quede a disposición de la Sala el testigo por si fuera necesario un careo con el jefe de las fuerzas, considerándose interrogado el testigo, que lo es, a su vez de la defensa.

Así se acuerda por la Sala.

Presidente. — ¿Esas visitas frecuentes a la Dirección General de Seguridad y esos viajes los observó antes o después de los sucesos de Casas Viejas?

Testigo.—Con posterioridad. Antes no estaba en Madrid.

Presidente.—¿No le extrañaría la amistad entre ambos?

Testigo.—No; por ser capitanes del mismo Cuerpo, podían tenerla.

CAPITAN RETIRADO, DON FERMIN LOMA

Perteneció a las fuerzas de Asalto.

Se refiere al célebre acta suscrita por los oficiales de Asalto, en la que afirman se les dieron las órdenes de "ni prisioneros ni heridos".

Esta orden la recibio el testigo del comandante señor Fantobas, del que mereció una reprensión, por permitirse decir que la orden era gravísima.

Habla del requerimiento que se le hizo por el director de Seguridad, para que rompiese el acta, a lo que se negó.

Hace referencia al momento en que fué a la Dirección de Seguridad a prestar declaración. Entonces el testigo dijo saber que Rojas había sido sobornado.

Refiere la extrañeza que le producía ver como Rojas entraba y salía, libremente, en el despacho del director, lo que no le estaba permitido a los demás.

Cuenta cómo una mañana vió a Rojas salir llorando de la Dirección de Seguridad y al preguntarle por lo que ocurría, respondió que le habían querido sobornar, añadiendo que por la República y por el Gobierno.

SALVADOR RIO BARBERAN

Niño de trece años, nieto del anciano Barberán, uno de los muertos en estos sucesos.

Dice que s uabuelo murió de un tiro en el corazón, a consecuencia de un disparo que desde fuera le hicieran los guardias, cuando se ocultaba tras de la puerta que permanecía abierta.

Su abuelo, que no tenía armas ni era amigo de reyertas, no se atrevía a salir por temor a que le matasen

MANUEL GARCIA RODRIGUEZ

Cabo de la Benemérita que perteneció al puesto de Casas Viejas cuando los sucesos.

Estuvo recluído en el cuartel desde las seis y media de la mañana a las dos y media de la tarde, o sea hasta que llegó el refuerzo del capitán Rojas.

Dice evitó que los guardias de Asalto instasen a dos vecinos, exponiéndoles que se trataban de dos hombres honrados.

Nada oyó de que fuese una cosa preparada, que más tarde había de desarrollarse en la corraleta de Seis Dedos.

SOCIEDAD

En la Capilla del Beato Fray Diego José de Cádiz recibieron ayer por vez primera la Sagrada Comunión algunos de los niños del Colegio de Santa Teresa de Jesús, que tan acertadamente dirige la ilustrada profesora señorita María García Muntaner

Los pequeños que hicieron la primera Comunión lucían atavíos adecuados y eran Agustina Moreno, Teresa Moreno, María Alvarez, Dolores Almenta, Carmelita Rodríguez, José Sánchez, Ceferino González, José Sivila, Manuel Fedriane, José Domínguez y Juan Gil.

Este último niño pronunció una emocionante plegaria a la Santísima Virgen.

El capellán señor Olivera pronunció muy fervorosa plática, procediéndose después al acto de renovación de las promesas del Bautismo.

Terminada esta ceremonia, todos los alumnos con su profesora se trasladaron al Colegio, donde ésta los obsequió con un exquisito desayuno.

Nuestra enhorabuena a los nuevos comulgantes, sus padres y profesora, deseándoles a los pequeños continúen por la senda del bien.

Se encuentra entre nosoros la señorita Doris, Delegada de la Casa "Antoine", de París, afamada preparadora de la belleza de la mujer.

En la renombrada peluquería de señoras Frank, de esta capital, estará a disposición de todas las señoras que deseen tratarse el cutis por tan afamada artista, siendo sus consultas completamente gratuitas, hasta el día 26 del actual.

Pidan hora al teléfono 2175. Frank. General Riego, 34.

En la Parroquia de Santa Cruz recibió las aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora doña Josefa Valenzuela Ponce, esposa de nuestro convecino don Joaquín Valdivia de Haro.

Administró el Sacramento don Francisco Iglesias, que impuso al pequeño el nombre de José Luis, actuando de padrinos don Juan rCote Sala y doña Carmen Núñez López.

A los señores de Valdivia de Haro nuestra enhorabuena.

En la indicada Parroquia el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Muy Ilustre Sr. D. Francisco Serrano Cid, bautizo al niño dado a luz por la señora doña Rosario Morales Jurado, esposa de nuestro convenio don Carlos Devesa Morales.

Se le impuso el nombre de Juan Carlos, y actuaron de padrinos don Ramón Devesa Martínez y doña Carmen Durán Medina.

A los padres del nuevo cristiano nuestra felicitación.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las diecinueve horas de la tarde, en la Plaza de la Libertad, la Banda Municipal:

Primera parte

1. "Cantigas y Agarimos", pasodoble.—Pdo. del Río.
2. "Noche loca", fragmentos. F. Alonso.
3. "Los Diamantes de la Corona", bolero.—A. Barbieri
4. "Luisa Fernanda", selección. M. Torroba.

Segunda parte

1. "Intermedio Español".—Power Reta.
2. "Pot-pourrí de Aires Andaluces.—E. Lucena.
3. "Socorro en Sierra Morena", fragmentos.—P. Luna.
4. "Las Zapatillas", fantasía.—F. Chueca.

CANDIDO RIVAGORDA, CABO DE ASALTO

Pide la acusación se lea la declaración prestada por este testigo en el sumario, a lo que al Sala no accede.

Parece que este testigo declaró antes que el capitán Rojas hizo un disparo, y hoy en cambio asegura que no pudo hacerlo, porque no tenía pistola.

MANUEL PISONERO, GUARDIA DE ASALTO

Dice que se oyó una voz de fuego sin saber de quién, y entonces disparó toda la fuerza contra los detenidos en la corraleta.

Alude a la despedida que le hizo Menéndez, cuando venían a Andalucía. El director les dijo: A ver si cada uno me traéis por lo menos diez.

ANTONIO VERDES DE LA VILLA, MEDICO DE ASALTO

No comparece por no hallarse en el edificio.

FEDERICO ORTIZ VILLUMBRALES, MEDICO DE CASAS VIEJAS

Declara fué al amanecer a la choza de Seisdedos, con el secretario del gobernador de Cádiz, viendo solamente dos cadáveres; por eso le extrañó cuando más tarde le dijeron que eran doce o catorce los muertos.

No presenció los fusilamientos de la corraleta.

Se suspende la sesión cinco minutos.

Al reanudarse, se da lectura a los interrogatorios de Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y del Pozo.

Los dos primeros niegan terminantemente haber dado las órdenes que les atribuye.

El defensor de Rojas, teniendo en cuenta se halla aún en período de convalecencia de la enfermedad sufrida, ruega se suspenda la sesión hasta mañana.

Así lo dispone la Sala.

INTERROGATORIO ESCRITO DEL SEÑOR CABANELLAS

A la primera.—Es cierto.

A la segunda.—Las órdenes eran de que debía procederse con rigor, pues en Lérida habían ocurrido ataques a cuarteles penetrando los agresores, causando víctimas, y para el caso posible de que aquí ocurriera lo mismo, las fuerzas debían actuar con energía al aproximarse a los cuarteles gente en actitud sospechosa. No recordando literalmente la orden, no puede precisar si se insistía en ella sobre la energía, ni si ésta habría de ser máxima, ni de que se hablara en ella de prisioneros, aunque desde luego había de actuarse con mucho rigor.

A la segunda repetida.—Puedo asegurar que ni hice advertencia ni indicación alguna para que al ser comunicada la orden a los Cuerpos fuera modificada en sentido de prudencia en su aplicación, pues por lo que recuerdo, toda ella me pareció apropiada a lo que se temía.

A la tercera.—Las órdenes verbales se comunican igualmente de palabra, sin que se registren en libros ni expedientes.

A la cuarta.—Acompañé al capitán Barba a solicitar éste autorización del Ministro de la Guerra para declarar ante la Comisión parlamentaria, diciéndole el Ministro, que ni autorizaba ni desautorizaba, y que él vería la responsabilidad que contraía al hacerlo. Igualmente solicitó autorización del Ministro para declarar, por estimar que hallándome comprendido en el número 2 del artículo 446 del Código de Justicia Militar, no estaba obligado a declarar, ya que se trataba de asunto que conocía por razón de mi cargo, y fuí autorizado por el Ministro para declarar.

A la quinta.—Ni por el fondo ni por la forma se podía apreciar que tuviesen estas órdenes carácter general.

A la sexta.—Siendo órdenes verbales, entiendo que se referían exclusivamente a la primera división; de lo contrario, hubieran sido en telegrama escrito circular.

Madrid, 17 mayo.

Virgilio Cabanellas

CONTESTACIONES DEL EX GOBERNADOR SEÑOR DEL POZO

Con relación a las medidas adoptadas en la provincia de Cádiz para hacer abortar el movimiento, contesta lo siguiente:

Fueran escasas las precauciones, dadas las pocas fuerzas de que se disponía en la provincia.

Respecto a las medidas precautorias, así como a la concentración de fuerzas a cuyo cargo corrían, dice que adotó las que estimaba convenientes y con arreglo a las órdenes que recibió del Ministerio de la Gobernación.

Se le pregunta si recibió la orden de que la fuerza pública actuase con la máxima energía frente a los rebeldes, haciendo fuego sobre cuantos la atacasen, contestando negativamente, agregando que ni el Ministro ni nadie le dió órdenes en ese sentido.

Con relación a los focos advertidos en Arcos, Medina y Jerez, dice que aunque no recuerda bien la fecha, cree que el día 9 las autoridades locales de algunos pueblos del Norte de la provincia lo dieron cuenta de algunas medidas que habían adoptado ante el abandono del trabajo por parte de los obreros en masa, especialmente en el término de Jerez, en cuya campiña fueron asaltados algunos cortijos para proveerse de hoces y escopetas.

Se le pregunta si es cierto que se le comunicó que había estallado el movimiento en Casas Viejas y que las masas habían asaltado la Casa Cuartel de la Guardia Civil, a lo que responde afirmativamente, añadiendo que el alcalde de Medina, culpable en gran parte del incremento que había tomado en dicha localidad el movimiento anarco-sindicalista por su fobia a los socialistas, no le hizo indicación alguna ni reclamó el envío de fuerzas. Tuvo noticia de un tiroteo habido en las afueras de Medina la misma noche en que fué asaltado el Cuartel de la Guardia Civil de Casas Viejas por las fuerzas del Instituto que trasladó desde el campo de Algeciras a Jerez, a donde llegaron sin detenerse en ninguna parte para repeler la agresión, ya que el tiroteo fué dirigido principalmente contra el coche que ocupaban las fuerzas.

A la pregunta de si envió al teniente Artal con una sección de Asalto para hacer frente al movimiento, además de concentrar allí unas parejas de la Guardia Civil, responde que en efecto dispuso que saliera dicho oficial para reprimir el movimiento y procurar que cesara el asalto al cuartel de la Guardia Civil de Casas Viejas. Comunicó al Ministro lo que sucedía y deconoció con el Gobernador la necesidad de reducir al foco antes de que los grupos armados del campo de Jerez se dieran cuenta de las medidas adoptadas.

A otra pregunta en el sentido de que los rebeldes escapaban a los montes próximos, pero que un grupo de ellos se hizo fuerte en una casa del pueblo, ocasionando bajas en la fuerza, dice que la primera noticia la tuvo por el teniente Artal, que le comunicó que los rebeldes se habían hecho fuertes en una casa del pueblo y que al intentar desalojarla le habían ocasionado un muerto y un herido que no habían podido recuperar. En vista de ello, pidió al Ministro el envío de una compañía con bombas de mano y algún otro material para reprimir el movimiento y restablecer las comunicaciones, y fué entonces cuando aceptó el generoso ofrecimiento del señor Arrigunaga para establecer un servicio de enlace con Casas Viejas.

Dice que no es cierto que la comunicación de que antes se habla no limitaba a la casa de Seisdedos el movimiento en el campo gaditano. En general no hubo comunicaciones entre Ministro y Gobernador, sino conversaciones telefónicas o telegráficas, donde daba cuenta de los acontecimientos o se le pedían detalles de la marcha del movimiento.

Con respecto a si el Ministro de la Gobernación le ordenó que la casa de Seisdedos fuera arrasada y de que el movimiento debía acabar esa misma madrugada, contesta que el Ministro esperaba con ansiedad la noticia de que el foco de la casa de Seisdedos estaba dominado, ante el temor, como ya en varias ocasiones había expuesto, de que a la mañana siguiente, si persistía la resistencia, se extendiera la violencia al resto de la provincia, y al comunicarle a altas horas de la noche que según el jefe de las fuerzas que actuaban en Casas Viejas, convendría esperar el amanecer para arrasarla si antes no había rendición, con el fin de hacer la operación con más garantía, y sobre todo hacer que no peligrase el guardia herido en la corraleta, le replicó lo que fue transmitido por el telegrafista del Gobierno civil a su compañero de Medina, quien a su vez se lo dirigió al señor Arrigunaga para que lo hiciera saber al jefe de las fuerzas.

Se le pregunta si es cierto que al enviar refuerzos de armas y municiones al teniente Artal, envió iel Gobernador un delegado para controlar o conocer cuanto allí sucedía, y responde que el declarante tenía plena confianza en las fuerzas que envió y por consiguiente no tenía necesidad de enviar delegado alguno. De haber encontrado conveniente hacer acto de presencia, hubiera ido el propio Gobernador y no un delegado. Ante la ansiedad por tener noticias se pensó en establecer un servicio de enlace con Casas Viejas, siendo el señor Arrigunaga quien espontaneamente se ofreció a emprender el viaje a Casas Viejas para enviar emisarios con frecuencia y desde allí telegrafiar las novedades. Las primeras noticias suyas recibidas lo fueron al mismo tiempo que las facilitadas por los señores Gessa y Suffo, que salieron para el lugar de los sucesos más tarde en vista del silencio del señor Arrigunaga. Si éste por la fuerza de la costumbre o por el encabezamiento que el telegrafista de Medina puso al telegrama en que se le daba cuenta de la orden del Ministro se creyera delegado y llegara a actuar como tal, no desvirtúa lo más mínimo su aseveración terminante y rtunda, de que el señor Arrigunaga ni expresa ni implícitamente llevaba su representación ni recibió órdenes suyas de ninguna clase. Fué sencillamente a establecer el servicio de enlace a que antes se alude.

Se le pregunta también si es cierto que ante la confusión de noticias decidió enviar a su secretario particular y al médico señor Suffo, y responde que el señor Arrigunaga no daba señales de vida, y como los señores Gessa y Suffo vieron su preocupación, se ofrecieron, desafiando los peligros que ofrecía el trayecto Medina-Casas Viejas, trasladarse a este pueblo para comunicarle las novedades lo antes posible, lo que hicieron cumplidamente.

Afirma que es cierto que cuando los dos señores últimamente referidos volvieron de Casas Viejas no se entrevistaron inmediatamente con el declarante, que cuando los vió y escuchó supo que habían ya dado cuenta a Madrid del resultado de la triste jornada.

No recuerda si es cierto que al día siguiente de los sucesos la fuerza tuviera otro choque en las inmediaciones del pueblo.

Es cierto que el día 13 salió de Jerez el comandante de Asalto, Anguiano, con dos compañías, para batir a los rebeldes emboscados en los montes inmediatos a Medina, y cree que al dispersarlos se hizo fuego, pero no recuerda si fué con ametralladora. La tranquilidad quedó restablecida alrededor del día 17.

Finalmente dice que es cierto que en algún momento la situación de los rebeldes puso en peligro antes de la llegada a Casas Viejas del capitán Rojas la situación de los organismos gubernamentales legales establecidos en la provincia.

Noticias políticas

ENTIERRO DEL OBRERO ASESINADO AYER

Madrid.—Esta tarde se ha verificado la inhumación del cadáver del obrero de la casa Espuñes, Juan Gris, asesinado ayer. El sepelio se verificó desde el depósito del Cementerio de la Almudena a la sepultura. El fúnebre acto ha constituído una gran manifestación de duelo. Asistieron más de 1.500 personas.

Figuraban numerosas representaciones de la Federación de Patronos Metalúrgicos, Cámara de Comercio, C. de la U. Mercantil, Bloque Patronal y otras muchas, varios diputados y otras muchas personas. Se recibieron muchas coronas.

El féretro fué llevado a hombros de compañeros del finado, y allí el señor Sánchez del Castillo en nombre de las entidades patronales pronunció sentidas palabras de condolencia y de condenación del pistolerismo.

Durante la hora del entierro cerró casi todo el comercio de Madrid. El de Uso y Vestido y Comestibles no abrieron hasta las seis, y los cafés tuvieron los cierres a medio echar, sirviendo dentro al público.

Se tomaron grandes precauciones que fueron innecesarias.

HYO, CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—Hoy, como se ha anunciado, se celebrará a las once y media Consejo de ministros en el Palacio nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes, a las diez y media, los ministros se reunirán en Consejillo.

PRIETO NO QUIERE HABLAR DE SU DISCURSO

Madrid.—El señor Prieto pasó junto a un grupo de monárquicos, que censuraban el final de su discurso, y le dijeron que el 10 de mayo no hubo provocación.

El señor Prieto contestó que no hablaba del asunto, sino en el salón de sesiones.

También le dijeron los diputados de Renovación, incluso don Honorio Maura, que había hecho un flaco servicio a don Miguel Maura, al hablar de la unanimidad del Gobierno el 11 de mayo, y de la dimisión posterior del entonces ministro de la Gobernación.

LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

Madrid.—El viernes, a las siete de la tarde, se reunirá la Junta de gobierno de la Universidad, que acordará algunas medidas referentes a los exámenes que deben comenzar el primero de junio.

En los Institutos están terminándose los exámenes de los oficiales, y el primero de junio comenzarán los de los alumnos que pertenecen a los colegios incorporados y los libres a mediados de mes aproximadamente.

«Ferias y Festejos»

Hemos recibido un ejemplar del "Carnet de propaganda de ferias y festejos", que desde hace años y cada vez mejor, vienen publicando nuestros queridos amigos don José L. de Larraondo y don Amado García.

Modestamente titulan "carnet" estos editores a su publicación, cuando en realidad es una verdadera obra de mayores honores que un carnet.

Tras una bella triconomía de clásico andalucismo, se encierran bellas fotografías de distintos pueblos de la provincia y los anuncios de sus más destacadas ferias y festejos veraniegos.

Nuestra enhorabuena a los señores Leonardo y García, por el nuevo esfuerzo realizado este año en la publicación de su libro de "Ferias y Festejos".

LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PLAN DE OBRAS PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO PARA DARLE CUENTA DE SU LABOR

Madrid.—Al llegar el Presidente del Consejo a la Cámara, manifestó a los periodistas que le había visitado la comisión encargada de estudiar el plan de obras para remediar el paro obrero, según la proposición de la CEDA.

Como el plazo concedido a dicha comisión para ultimar el asunto, es de treinta días, dijo el señor Samper, yo calculo que ello estará resuelto hacia mediados de mes. La comisión comenzará a actuar mañana mismo, a fin de llevar el trabajo con la mayor celeridad posible.

Se le preguntó sobre el conflicto de los metalúrgicos, y dijo que no había hablado con el ministro de Trabajo, pero que espera hablar con él esta tarde sobre tal asunto.

Lo que me interesa, agregó el señor Samper, es hacer una aclaración sobre una noticia que he leído en la prensa. Se dice en ella que una comisión de obreros deseaba hablarme. A mí no ha llegado tal petición, pero tan pronto como llegue a mí, accederé con mucho gusto.

Se le preguntó, por último, si había hablado con el ministro de la Gobernación, respecto a la combinación de gobernadores, y contestó negativamente, pero que esperaba hacerlo hoy.

Aseguró que en esa conversación podría muy bien concretarse dicha combinación.

ALBA DA EXPLICACIONES SOBRE SU ACTITUD CON EL SEÑOR MADARIAGA.-- HOY QUEDARA APROBADA LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid.—El señor Gil Robles antes de subir a la reunión que la CEDA celebró en la sección segunda, habló con el señor Guerra del Río para tratar de la fórmula que el Gobierno propone sobre la supresión de la ley de Términos municipales.

Después habló con el secretario de la Cámara señor Taboada, y finalmente se entrevistó con el señor Alba.

Al terminar esta entrevista subió a la reunión de su minoría. Poco después bajó toda la minoría de la sección donde se reunieron, y pasó al salón de sesiones.

El señor Gil Robles manifestó que el señor Alba le había dado toda clase de explicaciones y que en ningún momento y por ningún concepto quiso molestar a la minoría ni al señor Madariaga. Agregó el señor Gil Robles que la Comisión va a examinar la fórmula del ministro para aprobar la ley de supresión de Términos municipales y que del acuerdo de la Comisión se dará cuenta esta noche mismo a la Cámara. Así se lo manifestó a él el señor Alba. La minoría aceptó desde luego la fórmula del Gobierno. De todas maneras la minoría entiende que no puede sufrir más dilaciones la discusión de dicho Proyecto, y que con fórmula o sin fórmula debía quedar aprobado mañana. Esto coincidía con las manifestaciones que en iguales términos formulaba momentos antes en los pasillos el señor Guerra del Río, el cual, ante un grupo numeroso de diputados decía terminantemente que la ley debía quedar aprobada mañana con fórmula o sin ella.

A tal efecto—agregaba el señor Gil Robles—presentaremos esta noche una proposición incidental, y si se llegaba a una fórmula, que la hiciera innecesaria mañana mismo quedaría retirada la proposición, pero de todos modos la presentaremos por si fuera necesaria.

El señor Martínez de Velasco, que asistía a la conversación, dijo que la minoría agraria se mostraba en todo conforme con lo manifestado por el señor Gil Robles.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

Madrid.—Esta tarde se reunió en el domicilio del señor Martínez Barrio el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical Demócrata, el que cambió impresiones sobre la marcha de los asuntos políticos y parlamentarios.

Se acordó celebrar el día 17 un mitin en Coruña, en que hablarán los señores Martínez Barrio, Torres Campañal y los diputados gallegos.

Quedó constituído definitivamente el Comité Nacional, integrado por los señores Martínez Barrio, Pedro Rico, Torres Campañal, Martín de Nicolás, Díaz Pastor, Pascual Leone, Miñones, Lara y Mateos Silva.

HOY SE REUNIRAN LOS DIPUTADOS GANADEROS

Madrid.—A las tres y media, en la sección séptima, se reunirán todos los diputados afectados por los intereses ganaderos, para tratar de importantes asuntos.

MANIFESTACIONES DE SANTALO

Madrid.—El señor Santaló manifestó esta tarde que carecen de fundamento los recelos que hay respecto a la actuación de la Generalidad en cuanto a los conflictos sociales. La Generalidad procura atender todas las aspiraciones obreras que tengan una base justa y que sean asequibles dentro de cada industria no inclinándose en absoluto hacia la derecha, como algunas informaciones lo han hecho creer.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—En la sesión de esta noche pondré a discusión el presupuesto de Guerra. Mañana en primer lugar irá el proyecto de ley de supresión de términos municipales, con el propósito de acabar. No he de ocultar que he hecho todo lo posible, y de ello estoy satisfecho, para llegar a una fórmula en relación con este dictamen. Lo que no se opone a que si esta fórmula no se logra, no termine la discusión del proyecto. Después irán presupuestos y haberes de Carabineros, porque por la tarde no habrá debate político.

EL RECURSO CONTRA LA LEY DE CULTIVO DE CATALUÑA

Madrid.—En la Secretaría del Tribunal de Garantías se ha recibido la contestación de la Generalidad al recudso de la ley de cultivo.

En dicho escrito se nombra a don Amadeo Hurtado, para que defienda la constitucionalidad de la ley.

Mañana se reunirá el pleno del Tribunal, y señalará el día de la vista, que ha de ser dentro del plazo de quince días.

SE REUNE EL CONSEJO DE TRABAJO PARA BUSCAR UNA FORMULA AL CONFLICTO METALURGICO

Madrid.—Esta tarde se reunió el Consejo de Trabajo, para ver de encontrar una fórmula al conflicto metalúrgico.

Como los patronos y obreros insisten en sus puntos de vista, no se ha llegado a un acuerdo. Se dará cuenta al ministro para que, previo informe de este organismo, resuelva la huelga.

HOY SE REUNIRA LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—Hoy jueves, a las once de la mañana, se reunirá la minoría popular agraria en el nuevo domicilio de Acción Popular, Serrano, número 6, para tratar principalmente del siguiente asunto: Examen amplio de la situación política.

OBRERO AGREDIDO POR MOTIVO DE LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—En los talleres de Chevrolet, istos en el Paseo de Rosales, 4, se encontraba esta mañana el obrero Victoriano Pérez de Miguel, de 29 años, el cual a pesar de la huelga de metalúrgicos ha continuado el trabajo, cuando aparecieron cuatro individuos con pistola en mano que le obligaron a en el taller, donde le maltrataron de obra dejándole tendido en el suelo y después se dieron a la fuga.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones y erosiones leves.

EL HOMENAJE NACIONAL Y DE ADHESION RADICAL A DON ALEJANDRO LERROUX

Madrid.—Convocada por don Juan Pich y Pon, Subsecretario de la Marina Civil se ha reunido en la sección séptima del Congreso una representación radical de todas las provincias españolas, al efecto de tratar del homenaje nacional y de adhesión radical a don Alejandro Lerroux.

A propuesta del señor Orozco se aprobó por unanimidad nombrar una comisión formada por los señores Pich y Pon, don Eloy Vaquero, don Jesús Ulled, Tuñón de Lara, Rodríguez Piñero, los presidentes de los Comité locales y provinciales de Madrid y el secretario interino del Comité Nacional del partido para organizar los siguientes actos:

Un mitin en la Plaza de toros Monumental de Madrid con asistencia de todas las representaciones provinciales, limitándose el número. Adhesión en ese día y en el siguiente por telegramas o cartas a don Alejandro Lerroux de todos los simpatizantes con su política, sin limitación de matices. En el domingo siguiente se organizará en todas las capitales de provin-

LOS POPULARES AGRARIOS VISITAN A ALBA

ROYO VILLANOVA CREE QUE DEBE APLICARSE LA GUILLOTINA A LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

EN UNA IGLESIA MADRILEÑA SE REGISTRA UN IMPORTANTE ROBO

Madrid.—Esta mañana se ha descubierto un robo en la iglesia parroquial de San Sebastián, que debió cometerse anoche después de cerrarse la iglesia.

Los ladrones se llevaron varias alhajas de la Virgen de la Misericordia, entre ellas pendientes, medallas, sortijas y una rama de azahares de brillantes, valorada en diez mil pesetas.

Los rateros fracturaron los cepillos, llevándose alguna cantidad y dejando abandonado en el atrio más de doscientas pesetas.

Los autores debieron esconderse en el coro, y terminados los cultos saltaron a la iglesia, huyendo por una puerta fácilmente franqueable.

PARECE EXISTE YA UNA FORMULA PARA RESOLVER LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Madrid.—Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados sevillanos, entre los que se encontraba el señor Martínez Barrio, con la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla, que vienerealizando gestiones cerca del Gobierno sobre el auxilio económico al citado Ayuntamiento y sobre el cual parece ser que hay ya una fórmula que cristalizará en un proyecto de ley del Gobierno.

Esta Comisión—nos dijo el señor Martínez Barrios—nos ha pedido su apoyo. Nosotros, después de imponernos en el estudio de estas gestiones, la hemos ofrecido sin regateo alguno.

LA COMISION DE AGRICULTURA CONTINUA ESTUDIANDO EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Velayos, se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura.

Al terminar dijo el señor Velayos, que se habían aprobado los artículos doce, trece, catorce y quince del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, habiendo admitido a los artículo sdoce y trece varias propuestas que hizo la presidencia.

El señor Velayos añadió que mañana volverán a reunirse, para discutir el artículo 16, que es el más importante de esta Ley, porque en él se consigna el derecho del arrendatario a adquirir la propiedad y dominio de la finca arrendada.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—La Comisión de Estatutos estuvo reunida hasta las dos de la tarde.

Al terminar, el señor Salmón, que había actuado de presidente, manifestó que se habían limitado a tratar lo relativo al Parlamento vasco asunto que había quedado pendiente de votación para mañana.

El señor Pascual Leoné manifestó que había asistido a la reunión únicamente para dar cuenta personalmente, y con todo afecto para sus compañeros de Comisión, de su dimisión como presidente de la misma, y que esperaba volver a ella ya como representante de la minoría radical demócrata.

CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y VARIOS MINISTROS, SE HA INAUGURADO LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Madrid.—Esta mañana en el Palacio de la Exposición del Retiro se celebró la inauguración oficial de la Exposición Nacional de Bellas Artes. Asistieron al acto el presidente de la República, el ministro de la Guerra, el de Instrucción, el alcalde de Madrid, el director de Bellas Artes numerosas personalidades y muchas autoridades.

El ministro de Instrucción pronunció breves palabras de salutación y seguidamente le presidente de la República pronunció unas palabras haciendo resaltar que, así como en la Exposición se notan las más opuestas y diversas tendencias acogidas por un espíritu de libertad, así vivimos ahora en un régimen de libertad que une a los más contradictorios matices.

Después se sirvió un lunch y acto seguido todos los asistentes visitaron los distintos departamentos de la Exposición.

MANIFESTACIONES INTERESANTES DEL MINISTRO DE LA GUERRA. -- EL PROYECTO DE LEY DE SUBOFICIALES Y BRIGADAS.--EL MANDO DE LA SEGUNDA DIVISION.

Madrid.—El ministro de la Guerra hizo hoy las siguientes manifestaciones:

—Respecto al proyecto de ley de suboficiales y brigadas que esta mañana publica "El Sol", he de decir que es necesario hacer justicia a estas clases, pues era injusto que el Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército estuviese por encima de los suboficiales y brigadas. El proyecto se ha redactado muy meditadamente y ha sido estudiado con mucho detenimiento por el Estado Mayor Central, y es seguro que todos los sectores de la Cámara lo recibirán muy bien. De esta manera se empiezan a cumplir los puntos del programa que me tracé al llegar al Ministerio, esto es: estudiar las necesidades del personal del Ejército de abajo a arriba.

Se le preguntó si había algún proyecto sobre mandos militares, y el señor Hidalgo contestó que ya ha acordado quién ha de ser el general que se encargue del mando de la seguda división, que comprende a Cataluña y Valencia. El nombre no se puede hacer público hasta que no lo conozca el Presidente de la República.

El señor Hidalgo terminó diciendo que el domingo marchará a Cartagena para entregar a una escuadrilla de Aviación una bandera en el Aerodromo de Los Alcázares, y que el lunes, también en Cartagena, asistirá a las pruebas de unas baterías del 38.

LA ACTITUD DEL SEÑOR MADARIAGA ANTE LA CONDUCTA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid. — El diputado popular agrario señor Madariaga, miembro de la Comisió, ante numerosos extremos del discurso del señor Martínez Gil, absolutamente rechazables a su juicio, y ante otros extremos en su opinión inadmisibles también del ministro, pidió la palabra para concretar la fórmula de arreglo, y como la presidencia de una manera rotunda la dijese por dos veces: No hay palabra, el señor Madariaga, creyéndose vejado en su condición de miembro de la Comisión, abandonó su puesto de los escaños de la Comisión y salió del salón de sesiones seguido de todos los diputados de su minoría que se solidarizaron con su actitud.

La minoría subió a reunirse en la sección segunda del Congreso.

LA APLICACION DE LA LEY DE AZCARATE

Madrid. En el Ministerio de Justicia facilitaron copia de la anunciada orden sobre la aplicación de la Ley Azcárate sobre usura. En la nota citada se dice que la llamada Leyde Azcárate de Julio de 1908 establece la nulidad de todo contrato de préstamo que se estipulase a un interés notablemente superior al normal del dinero en el que recurriésen ciertos motivos nacidos de la situación especial en que se hallase el prestatario. Se traza un concepto general ante la imposibilidad de ir relatando hechos punibles. El legislador moderno ha emprendido una lucha tenaz entre los negocios usurarios, los pactos leoninos, los abusos del derecho y sobre todo en épocas de crisis económica que desalojan al crédito bancario, comercial y agrícola de las posiciones conquistadas.

A tal criterio defensor de la buena fe contractual responden las recientes introducciones en el Código Penal que castiga la usura pecuniaria en sus dos formas típicas: En el artículo 532 cuando existía habitualidad y en el 533 sin este requisito por la simulación contractual. Hay comunes aspiraciones que se reflejan en ambas leyes: La de mantener al contrato de préstamos dentro de los fecundos cauces de las negociaciones lícitas y la de perseguir a los explotadores de los estados de necesidad, del vicio y de la inexperiencia.

Con tal objeto el Ministerio de Justicia ha ordenado a los jueces y Tribunales que se observe la más exacta puntualidad en el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de 23 de Julio 1908 especialmente la establecida en el artículo séptimo que se refiere a remisión de antecedentes al registro central en todos aquellos casos en que se acuerde la nulidad de un contrato de préstamo.

EN FAVOR DE LOS INTERESES DE BADAJOZ

Madrid.—En la Sección segunda del Congreso se reunieron esta tarde con los representantes de la Federación de Sindicatos de propietarios de fincas rústicas de Badajoz, el comité de Enlace de entidades agropecuarias y la mayoría de los parlamentarios por dicha provincia, asistiendo también diputados de Cáceres, Jaén y Madrid.

El presidente de la Federación expuso la situación creada ante el anuncio de huelga de campesinos que tiene un carácter marcadamente político y revolucionario, toda vez que la Federación se halla dispuesta, y así lo ha manifestado al ministro de Trabajo, a aceptar y aplicar rigurosamente las leyes modificaciones ajustadas a la Ley, las bases que en 1933 impuso para dicha provincia el señor Largo Caballero, no obstante ser altamente gravosas para los intereses de la economía agraria.

En tales términos y convencidos los parlamentarios concurrentes al acto del ecrtero enjuiciamiento hecho en la cuestión, aordaron pedir al Gobierno mantenga la vigencia de tales bases, llegando en defensa de la libertad de trabajo y de los derehos de obreros y patronos, a cuantas determinaciones de energía estime procedentes.

Las modificaciones a que se alude son:

Primera.—Que en las sanciones que se impongan por infracción de las Bases no se traspasen los límites que para aquéllas fija la Ley.

Segunda.—Que en los casos que sea procedente por la falta de brazos o las exigencias económicas que impongan un retraso perjudiciaol en la siega, se permita segar a máquina el cincuenta por ciento de la total siembra sembrada o, al menos, se conceda autorización al delegado de Trabajo para que pueda permitirlo.

MOVIMIENTO DE AFILIADOS EN EL PARTIDO RADICAL

Murcia.—El presidente de la Diputación, señor Pascual, ha enviado su adhesión al señor Martínez Barrio, dándose de baja en el partido radical que milita Se espera que dimita el cargo.

En cambio el vicepresidente de la Diputación, señor García Villalba, que es también radical, ha mostrado su adhesión al señor Lerroux, declarando que es suicida la escisión del señor Martínez Barrio.

PROPAGANDA SOCIAL - CATOLICA

Valladolid.—La Casa Social Católica está realizando una intensa propaganda pos los pueblos de esta provincia, constituídos en forma mixta y creando otros nuevos.

Reina gran entusiasmo.

CLAUSURA DE LA SEMANA DE JUVENTUDES CATOLICAS

Murcia.—Dicen de Yecla que se ha celebrado la sesión de clausura de la semana de Juventudes Católicas.

Se aprobaron interesantes concluiones sobre diversas cuestiones de Acción Social Católica.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES AUMENTA ALGUNAS PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO. = NUEVO DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA

—El señor Cid se ha reunido con el subsecretario y con el señor Santaló, de la Comisión de Presupuestos de la Cámara, para tratar de incrementar algunas partidas de su departamento, cuyo aumento considera indispensable.

El ministro de Comunicaciones ha nombrado director general de Aeronátuica al capitán de Artillería, con destino en Los Alcazares, don Ismael Warletta.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA, CONTINUANDO EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS Y LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS

Madrid.—En una sección del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista bajo la presidencia del señor Negrín.

A la salida, el señor Lamoneda dijo que esta reunión no había tenido importancia y se habían dedicado únicamente al estudio de los presupuestos y a la distribución de la defensa de las enmiendas presentadas al proyecto de Ley derogando la de Términos municipales.

GIL ROBLES CALIFICA DE ARTICULO COMERCIAL EL QUE HONORIO MAURA FIRMO AYER EN A B C

Madrid.—Un redactor de "Luz" habló esta tarde en los pasillos del Congreso con el señor Gil Robles.

—¿Qué le a parecido a usted el artículo publicado esta mañana por don Honorio Maura en A B C?

—Sencillamente no me interesa nada ni el artículo ni el autor. Se trata únicamente de restar unas aportaciones de capital a Acción Popular, unas cuotas mejor dicho que quieren que vayan a parar en lo sucesivo a Renovación Española, por lo tanto no es nada más que un artículo comercial el que ha escrito el señor Maura.

PRECAUCIONES ANTE EL ANUNCIO DE UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Madrid. — La Dirección general de Seguridad se enteró que para esta tarde a las ocho y media se intentaba una manifestación al parecer comunista en la plaza Mayor. Con este motivo envió bastantes fuerzas de asalto y de caballería que ocuparon la plaza y las bocacalles próximas como la calle de Arenas, Atocha y Santa Cruz. A las nueve se retiraron dichas fuerzas sin que hubiera ningún incidente.

Barcelona

Barcelona.—"Diario de Barcelona", periódico monárquico local, comentando la abdicación de Don Alfonso XIII, dice lo siguiente:

"Por nuestra parte, podemos manifestar que, aun cuando se requiere para la absoluta certeza de noticia tan sensacional una confirmación del hecho, puede desde luego considerarse exacta la información, pues, según nuestras noticias,el acta de abdicación será conocida de un momento a otro, enla forma que plenamente permitan las circunstancias; y podemos añadir que, según nuestros informes, que tenemos por autorizados, el ex infante don Juan tiene preparado un manifiesto al país, que asimismo dará a conocer en breve".

—Esta mañana llegó a bordo del buque "Conte Biancamano" el equipo de football brasileño que el domingo contenderá en Génova con el equipo español.

Los jugadores han manifestado que a pesar de la fortaleza de los jugadores españoles, teniendo en cuenta las noticias que tienen de que el football español se encuentra bajo de forma, tienen la esperanza de ganar el domingo.

Los jugadores brasileños embarcaron esta tarde de nuevo en el mismo buque con rumbo a Génova.

—Esta mañana, a las diez y media y media, cuando realizaba un vuelo de prácticas, el hidroavión "Macci-6", de la Aeronáutica Naval tripulado por el cabo piloto Juan Antonio Torres y el cabo mecánico Amador Sales, entró en barrena al volar sobre la playa de San Sebastián y cayó al mar.

Resultó muerto uno de los aviadores y el tro murió a poco de ser extraído.

Acudieron al lugar del accidente el vapor de la Tabacalera y el Torpedero número 17.

Puerto Real en la XXIV peregrinación a la Gruta de la Virgen de Lourdes

Motivos de la Peregrinación a Puerto Real

Hace veinte y cuatro años que, en un día luminoso de mayo, se dan cita en la parroquia de Puerto Real varios miles de personas devotas de la Virgen de Lourdes.

Accedo con gusto a una indicación del señor Director de LA INFORMACION, y escribo estas líneas explicativas del origen de la Peregrinación y del hecho ocasional de la devoción en Puerto Real a la Virgen aparecida en Francia.

En el año 1911 pasaba temporada en u nrecreo de "Las Canteras", la señorita María Esperanza Gómez del Valle, atendiendo a la curación de una coxalgia tuberculosa, considerada como incurable por varios médicos de alta reputación. Era el día 5 de mayo, primer viernes del mes, y tres días antes, se había inagurado con toda solemnidad una Gruta a la Virgen de Lourdes en la iglesia parroquial. La señorita Gómez del Valle se acercó a comulgar, y después de recibir al Señor, oyó una voz interior que le decía. "¿Para qué llevas las muletas? ¡Suéltalas!" Intensamente sorprendida al sentirse curada, se dirigió a la Gruta, dió gracias a la Virgen y se levantó sin dificultad, abandonando las muletas.

Fácil es comprender el asombro y la estupefacción que hecho tan extraordinario causó en los circunstantes. La señorita Gómez del Valle atravesó la iglesia con paso firme, y al subir al coche, maravillado el cochero de lo que veía, le dijo: "Señorita: Ahora sí que creo yo en todo lo de Dios".

La noticia se extendió rápidamente por todas partes, y desde entonces, no han cesado de llegar a la Parroquia multitudes de devotos de la Santísima Virgen, con tal fe y con esperanzas tan hondas que, a los pocos días, ya podía decirse que Puerto Real era el Lourdes español.

El muy digno arcipreste de Puerto Real, don Francisco Ramírez Cuevas (q. e. p. d.), pensó entonces que hecho tan estupendo merecía una acción de gracias pública y grandiosa, y auxiliado por el pueblo en masa, organizó la Peregrinación provincial a la Gruta de su Parroquia. Imposible describir el entusiasmo que originó la idea: más de diez mil peregrinos se congregaron en la Parroquia, y sus atrios el día 17 de junio de 1911, y el muy ilustre señor Magistral de la Catedral de Cádiz, don Leonardo Fernández Galindo, predicó en la función principal uno de los panegíricos de más subido valor religioso que pueden calcularse. Cinco mil comuniones se distribuyeron aquel día, y en la procesión de la tarde, precediendo al "paso" de la Virgen, iba la señorita Gómez del Valle, como ex voto viviente y prueba irrefutable del poder de intercesión de la Santísima Virgen.

Pocos días antes de morir el Padre Tarín, apóstol infatigable de Andalucía, dijo "que la Virgen quería un trono en la bahía de Cádiz". Ya antes el Beato Diego, predicando en Puerto Real, había señalado la misma idea, y el señor Arcipreste Padre Ramírez Cuevas, devoto de Fray Diego y admirador del Padre Tarín, tomó a su cargo la erección de ese trono.

Y trono es, en verdad, la Gruta de la Parroquia de Puerto Real. En veinte y cuatro años no ha cesado el desfile de devotos llegados de las regiones más apartadas de España, en veinte y cuatro años la Peregrinación ha sido el culto más entusiasta de toda la provincia de Cádiz, y, al cabo de veinte y cuatro años, todavía es la Peregrinación un resorte espiritual para el pueblo entero de esta villa que, en ese día, hace acto de presencia ante su Virgen, con una fe que yo testifico y con una devoción verdadera que tengo para mí ha de ser su salvación espiritual.

La Gruta tiene un atractivo sobrenatural; las lámparas del Sagrario la iluminan constantemente, y hay una cierta gravitación de la Gruta al Sagrario y del Sagrario a la Gruta, reveladora de los dos grandes amores del buen cristiano. Para sentir la emoción de la Gruta de Puerto Real hay que estar en la Parroquia a todas horas y observar el incesante desfile de devotos que llegan a ella. No es solamente este día bullicioso de la Peregrinación, es todos los días y es a toda hora cuando se reza a la Virgen de Lourdes. Llena de exvotos está la Gruta, y si pudiéramos hablar los confesores, publicaríamos cosas extraordinarias de casos difíciles, de protecciones visibles de la Patrona de Puerto Real; el milagro es constante, la intervención de la Virgen evidente, y los cultos de acción de gracias son de todos los días.

La Iglesia no ha dicho todavía su palabra definitiva y taxativa de "milagro" sobre el hecho de la curación de la señorita Gómez del Valle, pero el pueblo cristiano tiene una intuición maravillosa para las cosas de Dios, y estas que sucedieron y suceden en la Gruta llevan el sello divino.

Si Dios me da vida, quiero recabar para mí el honor de intentar colocar esta perla en la corona de la Virgen de Puerto Real. Poder afirmar, con la autoridad del Romano Pontífice, que el día cinco de mayo de 1911, el Señor se manifestó a este pueblo y puso su poder divino en las manos de esta Virgen para que Ella distribuyese la divina dádiva. ¿Exageración? ¿Exaltación local? Basta la fe para colocarse en mi punto de vista. Quien dude de ello, venga a presenciar la Bendición Sacramental que se da a los enfermos en la Gruta, y al ver la fe de los que oran, con los brazos en cruz, mostrando sus miembros doloridos, diga si hace falta más para que el que dijo "Pedir y recibiréis", cambie el curso de unas leyes que está a su arbitrio. Lourdes de Francia y Lourdes español no son más que localizaciones de un poder ubícuo y universal.

Yo no he visto a nadie sonreirse ante esta Gruta..., y son muchos los miles de personas de toda condición que han pasado ante ella. Más de medio millón de devotos han peregrinado en estos veinte y cuatro años, con la esperanza puesta en la meditación de la Virgen, y ante un hecho tan constante, yo hago hablar a mi fe y digo que "el dedo de Dios está aquí".

Este año también habrá Peregrinación. Puerto Real, que no ha dejado de oir la campanilla del Viático en días aciagos para otros pueblos, celebrará una Procesión Eucarística, con todos los honores debidos, manifestación evidente de una Acción Católica constante y firme. La imagen de la Virgen de Lourdes será el heraldo del Sacramento y el pueblo entero, ocupando lugar de honor y cantando himnos litúrgicos, dirá a nuestros huéspedes cuánto hay de verdad y de fe y de religiosidad en la Peregrinación.

No han faltado quienes la intentaran denigrar; gentes fariseas que acudían a la fiesta desde sus coches, o detenidos en las esquinas, sin notar que el puesto de honor estaba junto al Sacramento, y cerca de la imagen de la Virgen, nunca en la desairada situación de espectadores del desfile. Pero la Peregrinación se impone por su fuerza emotiva religiosa: es un grito de Fe de miles de personas, es la emoción colectiva de un pueblo bajo la mirada de una Imagen de inmediatas sugestiones para el espíritu.

La Peregrinación a Puerto Real es una fecha en que la Virgen habla a muchos, que, tal vez, no quieren oirla durante el resto del año, clarín de llamada y lugar de cita de las Asociaciones que rinden culto a la Virgen.

La intención del ruego colectivo de este año es la paz espiritual de España. ¿Quién, español y católico, no rezará ese día una Salve, por la Religión y por España?

Balbino SALADO GUERRERO
Cura Ecónomo de Puerto Real.
21 de mayo 1934



La Gruta de la Virgen de Lourdes, en Puerto Real

Dedicamos hoy este espacio de nuestro periódico a la simpática, piadosa y querida villa de Puerto Real, con ocasión de reanudarse este año la que ya podía llamarse tradicional peregrinación a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes.

General entusiasmo ha causado en todos los católicos de la provincia, y aun de fuera de ella, el saber que de nuevo se ha de celebrar esta peregrinación, en la que tantas almas devotas y agradecidas acudían a rendir justo homenaje a la Celestial Señora.

Seguramente que en este año, tal es el entusiasmo que existe, esos miles de almas se han de aumentar en esta peregrinación, en la que todo Puerto Real, así nos consta, está tan decidido a que se celebre con el mismo o mayor esplendor que en años pasados.

Y es seguro que cuantos romeros asistan, volverán con la satisfacción del acto piadoso realizado y con la satisfacción también de haber pasado unas horas en la agradable y simpática Villa de Puerto Real, el pueblo alegre y acogedor de nuestra bahía, todo agrado para cuantos a él llegan.

Acudid a Puerto Real

para presenciar sus fiestas de Primavera.
El Parque natural, Las Canteras con sus bellezas únicas, los jardines de este pueblecito blanco de la bahía gaditana obliga a desplazarse los domingos para poder disfrutar de sus incomparables encantos.

Peregrinación a la Gruta de la Virgen de Lourdes

Puerto Real, ese bello rinconcito de la hermosa bahía gaditana, que recibe constantemente los suaves y salinos besos de las olas, juntamente con los más embriagadores perfumes de florecillas de los múltiples jardines que le rodean y de los frondosos pinos de su célebre pinar; ese hospitalario pueblecito, de rectas calles, de bajitas y blanquísimas casas donde el sol penetra hasta sus más escondidos rincones... Eese pueblecito que a mí se me antoja la más valiosa perla engarzada en el gran Rosario formado por todos los pueblos de la alegre Andalucía: gota cristalina del inagotable manantial español; ese pueblecito, también tiene otro hermoso encanto que supera a todas las grandezas. su virgen de Lourdes.

Y en esta época, desde hace muchos años, Puerto Real rinde culto a su excelsa Patrona acudiendo a acompañar a su gruta, con el mayor fervor, a los millares de fieles que de las poblaciones cercanas vienen en peregrinación para adorarla.

Pero este año la peregrinación a la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, que tendrá lugar (D. m.) el próximo domingo 27, ha de revestir, seguramente, mayor solemnidad y esplendor que en los anteriores, pues Puerto Real, que ha tenido la suerte de no sufrir tan intensamente ese torpe e inícuo sectarismo que ha venido existiendo en la inmensa mayoría de las poblaciones; esa tiránica persecución a la Religión, nacida de un mal interpretado laicismo, se apresta a levantar con mayores bríos su bandera católica, prudentemente replegada, para pasear procesionalmente por sus principales calles a la Santísima Virgen, y los millares de peregrinos que nos honren con su presencia apreciarán una vez más cómo los hijos de esta culta y cristiana Villa redoblarán sus esfuerzos para colmarles de atenciones y en compacta masa les acompañarán en su peregrinación a la gruta para rendirse con ellos ante la imágen de la Virgen de Lourdes llenos de fé y entusiasmo.

Quisiera que mi torpe pluma, embotada en su constante misión de trazar guarismos grotescos, supiera hacer un canto tan hermoso a las excelsas virtudes de Nuestra Señora la Virgen de Lourdes, que sirviese de potente imán para atraer ese día hacia nosotros el más considerable número de peregrinos.

Pero rendido a la evidencia, sólo me cabe gritar con todas las fuerzas de mis pulmones:

¡Católicos de los pueblos comarcanos! La Santísima Virgen de Lourdes saldrá el día 27 en procesión solemne por las calles de Puerto Real.

Palabras tan autorizadas como las de los ilustres oradores eclesiásticos señores Llauradó y Benítez Duarte harán temblar de emoción nuestros pechos en ese día.

Acudid sin temor a nada ni a nadie para acompañar a nuestra amantísima Virgen en su paseo triunfal, que Ella nos cobijará a todos bajo su inagotable fuente de bondades para hacernos acreedores a ser sus dignos hijos.

AL-AL

21—5—934.

Boceto de Estampa.-Puerto Real, en Mayo

MAÑANA.

Luz y color en las calles amplias y rectas, cosidas en sus orillas—por el festón de sus aceras—por pespuntes de casitas blancas rientes y aromadas por geranios y rosales que asoman sus caras—rosadas, carmíneas—, entre los barrotes de los salientes balcones y azoteas.

Jardines de El Porvenir en las horas mañaneras que relucen recién mojados sus paseos mostrando en las hojas de las plantas -hojitas, hojitas verdes—, gotas de agua temblorosas y refulgentes, que quieren y no quieren caer y perderse en la tierra.

Mañanitas puertorrealeñas de los domingos del mes de Mayo, alegres, bullicosas—mañanitas de barrio d eciudad—, en las que lucen sus galas las mocitas sencillas que esperan en su vivir tranquilo este mes de Mayo florido galán y ruidoso, madrugador y aseñoritado, que hace olvidar los días largos, completos—, días de veinticuatro horas—, de los meses invernales.

Trasiego en las calles; movimiento de camareros y montañeses en los Bares y "Tiendas": familias que muestran por calles y paseos bolsas y "líos" con meriendas, dispuestas—lo dicen sus risas y hablar a gritos—a pasar el día en Las Canteras. Ruídos... Ruidos de coches, de tiro al blanco, compases "descompasados" de manubrios verbeneros, pregones del camaronero, del que vende bocas de la Isla —y son del río San Pedro—, y del de las "cañeiyas" y del de las gambas frescas y buenas.. ¡Aha! y del de los cangrejos, que salmodia:...

—¡A quién le vendo el cangrejo y la cangreja!...

¡Mañanita dominguera de Puerto Real! ¡Qué alegre, y qué blanca estás recién nacida de la platinoche! Las flores de tus jardines son caireles que sostiene tu vestido, y el frú, frú, de tu falda de volantes es el caer del agua en el estanque redondo de El Porvenir que tiene fondo verde para cuna de los pececillos de color que navegan encerrados en un pequeño mar de ilusiones.

TARDE:

Tardes primaverales cargadas de verde mar y azul de cielo Es cuando están en su plenitud las fiestas puertorrealeñas. Un domingo reservado a la Romería al Pinar; otro a su tradicional feria de ganados; éste a la Peregrinación a la gruta de Nuestra Señora de Lourdes. Y Puerto Real tiembla de gozo con estas fiestas paganas y religiosas, y acude entusiasmado y respetuoso a unas y otras porque Puerto Real es un pueblo culto

El Pinar de Las Canteras, —verde lunar en el rostro moreno del llano—, acoge con murmullos de gratitud a sus visitantes Los caminos—amarillos, anaranjados—, con ribetes de lentiscales, se enroscan y abrazan los montes cuajados de tomillos, alhucema en flor lentiscos y retamas, y de éllos parten én múltiples direcciones caminitos estrechitos, veredas empinadas hechas, parecen, por orugas procesionarias o por laboriosas y tozudas hormigas.

En el escenario natural y único de El Patio, cercado de montes de suaves pendientes, tienen desarrollo los festejos en los domingos de Mayo qu ehacen recordar las fiestas antiguas realizadas en escenarios nautrales sin el artificio y prodigios "pintados" de la escenografía moderna.

En la Peregrinación, son las calles de este pueblo que asoma su blancura de jaique de moro rico en las aguas de la bahía, las que acogen con silencio de respeto el paso solemne de la Virgen de Lourdes que este año volverá a contemplar a la multitud de los peregrinos devotos.

Y las flores de los jardines, que duermen la siesta, despertarán para exhalar su perfume, al paso de la Virgen por las callecitas alegres del pueblo blanco.

Bullir, hervidero de miles de personas que acuden a los paseos y parten para sus lares. Trajín de autos. Gritos y empellones por coger el tren que parte; risas, palmas, alegría en todos los semblantes y satisfacción en todos los corazones.

Puerto Real unas horas más tarde va entrando en la tranquilidad de sus noches aromadas por el perfume — hoy exótico — [...] tranquilidad profunda.

En la calma de la [...] d ePuerto Real, ya [...] a media noche, las [...] con la misma tranquil[...] paseos tan densos y [...] mo el perfume de los [...] deshojarse cuando cuaja [...]

En la calle de la P[...] grandes que son administr[...] un celo especial. En toda[...] más calles, del centro, de [...] feria, lucesitas encerradas [...] vientre verde y cristal [...] de forma geométrica. Y [...] lucesitas que dan un tin[...] y agradable, la luna—luna [...] ta, luna verde, luna amari[...] se asoma, al paso—mujer [...] ta—en las fuentes, en el [...] de madrugada, en las hojas [...] de los rosales, los naranjos [...] neros que tienen espejos de [...]

Grupos que recorren la [...] te Villa en paseos reposado[...] paseo d eLas Canteras, en [...] llecitas sielnciosas, al fondo [...] llejón del Arco, típico [...] en los lugares solemneme[...] llados de las calles de Puerto [...] una voz abaritonada que can[...] llas canciones que se llenan [...] lor de luna naranja y se en[...] man de luz de tímidos lue[...]

De madrugada, ya casi de [...] na, cuando se despiertan las [...] dras y éstas saludan al Al[...] sus cantos, tiembla la lu[...] en las gotas de rocío, brilla[...] la noche regala al nuevo día.

ROGELIO AS[...]

Puerto Real, 21-5-34.

XXIV Peregrinación a la Gruta de la Virgen de Lourdes

En la Parroquia Prioral [...] Puerto Real (Cádiz), con [...] favor de Dios, y previas [...] dición y licencia de las [...] ridades eclesiástica y civil, se [...] lebrará con toda solemnidad la [...] dicional Peregrinación a la G[...] de la Virgen de Lourdes de la [...] rroquia de Puerto Real el día [...] último domingo del presente [...] de mayo.

CULTOS DE LA MAÑANA

A las siete, Misa de Comu[...] general para las Asociaciones y [...] regrinos de Puerto Real, con [...] tica a cargo del señor Cura [...] rroco don Balbino Salado. Las [...] sas se celebrarán en la Gruta [...] interrupción hasta las diez y [...] ta, y en ellas se distribuirá la [...] grada Comunión a los peregrin[...] A las once, Función solemne [...] honor de la Santísima Virgen [...] Lourdes con panegírico a cargo [...] doctor don José Llauradó, Pr[...] ex capellán castrense.

Se cantará la Misa de Ange[...] por los asistentes a la fun[...] y Cofradías de Puerto Real.

CULTOS DE LA TARDE

A las cuatro y treinta, rezo [...] Santo Rosario y ejercicios del M[...] de María, y a continuación pro[...] cesión con el Santísimo bajo pa[...] lio y paso de Nuestra Señora de [...] Lourdes.

Itinerario de la procesión: Re[...] yes Católicos, Dionisio Perez, Mar[...] qués de Comillas, Cánovas del Cas[...] tillo, San Sebastián y Plaza de la [...] Iglesia.

Al terminar la procesión y [...]



El patio de "Las Cantera" y casi nadie en el patio



Haciendo labor y..... comentarios, en "Las Canteras"

Puerto Real y la Peregrinación de Ntra. Sra. de Lourdes

A medida que avanza el tiempo y se aproxima la fecha del 27 de mayo, en que Puerto Real ha de ver realizados sus deseos, de rendir público culto a su Excelsa Patrona Nuestra Señora de Lourdes, en la PEREGRINACION Y SOLEMNE PROCESION que recorrerá las calles de esta pintoresca villa, el entusiasmo aumenta, y bien puede decirse que todos, todos sus habitantes, rivalizan en su empeño de patentizar su amor a la Santísima Virgen.

No queremos argumentar sobre las causasa de que este entusiasmosupere en este año al de los anteriores, en que se realizaban públicamente estos cultos; pero sí hemos de hacer constar que no es otro el motivo, al menos así lo sentimos nosotros, que el habernos vistos privados durante tres años de lo que desde su institución ha sido siempre el orgullo de los hijos amantísimos de la Santísima Virgen, bajo su advocación de Nuestra Señora de Lourdes.

No podemos por menos—y con nosotros todos los devotos de la Virgen—de condolernos de la actitud prohibitiva—por no decir persecutoria—con notable perjuicio y menosprecio de las ideas de la mayoría inmensa de los españoles, en su aspecto religioso, y de los intereses materiales de los pueblos, por el beneficio que representan estas expansiones de religiosidad hacia sus Veneradas Imágenes, que han seguido las autoridades que hasta fecha no muy remota han regido los altos destinos de la República; y ésto, unido a la veneración que Puerto Real profesa a la imagen que se venera en nuestra Iglesia Parroquial, ha contribuido de modo indubitable a que todos anhelemos el ver coronados nuestros deseos de proclamar, una vez más, EN PLENA CALLE, por Patrona y Señora de Puerto Real, a Nuestra Señora de Lourdes.

Mas si esto decimos de Puerto Real y muy justificadamente ¿Qué no diremos de la capital y pueblos de la provincia, que con creciente entusiasmo cada día, se aprestan a venir a esta villa en crecido número de fieles, a rendir culto a Nuestra Patrona? Pues no podremos decir otra cosa, sino que con ello se confirma, una vez más, la devoción de la nación española a la Santísima Virgen. España es la Nación Mariana por excelencia, y no hay pueblo en donde no se rinda culto a la Madre de Dios, bajo cualquiera de sus innumerables advocaciones; y la provincia gaditana, donde en Cádiz la veneran bajo la del Rosario; en San Fernando y Jerez de la Frontera, el Carmen; Chiclana y Olvera, Los Remedios; Puerto de Santa María, Los Milagros; Chipiona, Regla; Conil, Las Virtudes; La Oliva en Vejer; La Luz, en Tarifa; Los Santos, en Alcalá de los Gazules; La Paz, en Medina Sidonia, etc., etc., nos convenceremos de que no puede faltar ninguna representación comprovinciana el 27 en Puerto Real, a la tradicional Peregrinación de Nuestra Señora de Lourdes.

Por último, no queremos cerrar estas cuartillas, sin rendir un tributo de gratitud a las autoridades, que haciéndose eco del sentir de los pueblos, han concedido las necesarias autorizaciones para los cultos externos a la Santísima Virgen, dando con ello muestra del respeto, de que se carecía, a los ideales religiosos y tradicionales.

ABEL DE LA PAZ.

Puerto Real, mayo 1934.

...ta de la Santísima Virgen ...á la Bendición Sacramental ...enfermos, mientras se reci... ...s invocaciones acostumbra...

...ontinuación, plática de des... a cargo del M. I. Sr. Don ... María Benítez Duarte, Ca... y Consiliario de los Estu... Católicos de Cádiz, Salve ... y cánticos de la Virgen ...urdes, terminando los cul... la Bendición Sacramental ...mne Reserva del Santísimo. ...endo la peregrinación un ...er exclusivamente religioso, ...a a los peregrinos se abs... de toda manifestación aje... dicho fin. No se permitirá otros vivas ¡que a la Virgen de Lourdes!, y se encarece a todos los que formen en la procesión que lleven el distintivo de peregrinos. La Misa de la función debe ser cantada por los asistentes a ella, pues la mente de Nuestra Santa Madre la Iglesia es que el pueblo tome parte activa en los actos del culto. Todos los peregrinos deberán estar atentos a las indicaciones que les hagan los organizadores de la procesión, ocupando el lugar que se les designe. Un espíritu recogido y piadoso debe presidir todos los actos de la peregrinación, como homenaje colectivo a la Santísima Virgen de Lourdes.

...da religiosa

Santo de hoy

...estividad de María Auxilia...

Santo de mañana

Gregorio VII, Papa.

Jubileo Circular

...y mañana: En la Iglesia de ...Felipe Neri.

...manifiesta a las siete de la ...a y se oculta a las cinco de ...de.

...seguir la celebración de Santa Misa

...os los viernes se reciben fo... explicativos conteniendo la ...ación de la Santa Misa del ...go siguiente, y otros origina... interés para los católicos. Su ...es el de diez céntimos y los ...de don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

...honor de San Juan Bosco

...oquia de San José (Extra...). A las ocho de la noche ...día del solemne Triduo con ..., por el el Muy Ilustre Se... Licenciado don Pedro Jesús ...y Sobrado, Canónigo de la ...A. I. Catedral. La Bendición ...D. Magestad la dará un Ex...simo y Rvdmo. Prelado.

Jueves Eucarístico

...a Santa: En la Iglesia de ...ago.

...vena de la Misericordia

...ia de Santo Domingo.—A las ...y media de la tarde, sexto ...

Mes de María

...oquia de Ntra. Sra. del Ro...—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A la siete de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde

Iglesia de las Esclavas. A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe. A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San Juan Bosco

Iglesia de San Francisco.—A las diez y media, Misa Pontifical que oficiará el Excmo. Sr. Obispo de Badajoz, predicando el Excmo. Señor Obispo de Jaén.

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Comunión Reparadora

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media.

Mes de María

Parroquia de San Antonio. — A las once y media, Santo Rosario rezo y, a continuación. Misa armonizada

Parroquia de Santa Cruz.- A las nueve.

Iglesia de San Pablo. — A las once, Misa armonizada y, al final, el rezo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa con cánticos y, al final, el rezo

Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma.—A las siete, Misa rezada y, a continuación, el ejercicio.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar la sagrada Imágen del "Oráculo de Cádiz," pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto. Misa a las once.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta todo el día para que os devotos y cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos puedan visitar tan hermosas Imágenes. Misa a las once.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que puedan ser visitada la Imágen de Jesús. Misa a las ocho y media.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta desde las seis y media de la mañana, pudiendo visitarse la Capilla de la V. Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas.

San Fernando

CLASES NOCTURNAS

Por los directivos de la Juventud de Acción Ciudadana se están llevando a cabo importantes gestiones con el fin de crear clases nocturnas para los obreros afiliados.

Es casi seguro que dichas clases den comienzo para primero del próximo mes de junio.

PENSION

Le ha sido concedida la pensión correspondiente a la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo al contralmirante en situación de retirado don Manuel Rodríguez Bárcena, respetable convecino nuestro.

PEREGRINACION

Gran entusiasmo existe en esta población, para la peregrinación que el domingo próximo ha de tener lugar a la gruta de la Virgen de Lourdes en Puerto Real.

Sabemos que son varias las cofradías que con sus respectivas banderas o estandartes y con extraordinario número de congregantes, concurrirán formando agrupaciones para mayor esplendor de los actos religiosos que se celebren.

ESCUELA DE TRABAJO

De realizar diversas gestiones de interNs para el desenvolvimiento económico de la Escuela Elemental de Trabajo, regresaron de Madrid el presidente don Eugenio Pérez Baturone, y el secretario don Julio González Camoyano, de la Junta administrativa del citado centro de enseñanza.

AYUDANTE PERSONAL

Embarca en el crucero "República", como ayudante personal del contralmirante jefe de la escuadrilla de destructores, el teniente de navío don Enrique López Diéguez.

23—5—934.

Jerez de la Frontera

LAS BASES DE TRABAJO AGRICOLAS

Ayer estuvo en ésta el delegado provincial del Trabajo, para presidir la reunión en la que iban a empezar a discutirse las nuevas bases de trabajo en el campo.

La reunión quedó aplazada hasta el próximo sábado, a las diez de la mañana, por manifestar los obreros que a ella acudieron, que no tenían todavía la representación del gremio.

En vista de ello, el gobernador ha autorizado a la Sociedad de obreros campesinos para que celebre una reunión, para designar la representación que ha de llevar el gremio en la discusión de las bases.

EL CARDENAL ILUNDAIN Y EL GOBERNADOR AUTORIZAN LA PROCESION DEL CORPUS

El Ilmo. Cabildo Colegial cuenta ya con la autorización de nuestro Emmo. Prelado el Cardenal Ilundain, para la celebración pública de la procesión del Corpus Christi.

La Alcaldía ha comunicado al señor Abad presidente, la autorización del gobernador civil de la provincia, comprometiéndose a mantener el orden durante la procesión.

La suscripción abierta para sufragar los gastos de la misma ha sido prorrogada.

EXAMENES

Para presidir los tribunales de exámen de enseñanza libre en el Instituto elemental de Sanlúcar de Barrameda, han sido designados por orden ministerial, un catedrático de la sección de Ciencias y otro de la de Letras de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

CARNET DEL REPORTER

Le ha sido levantado el apósito a la herida que se produjo en un accidente en su domicilio, a la distinguida señora de don José J. Torres y Moreno de la Santa.

—Con motivo del fallecimiento de la señora doña Concepción García Mier de González (q. e. p. d.), llegó de Barcelona su hermano político el religioso de San Juan de Dios, Hermano Carlos María González, primer superior de este Sanatorio de Santa Rosalía.

—Después de haber pasado temporada en la finca "La Julia", con los señores de Benjumeda (don Antonio), regresaron a ésta las bellas señoritas Maruja Paullac Varela y María Paulina Varela Gilabert.

—Marcharon a Madrid, los señores de Guerrero Lozano (don Pedro), y el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

El Corresponsal.

23—5—1934.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Cádiz

CIRCULAR

Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria

Timbre de Negociación de Acciones

Estableciendo el artículo 9.º de la Ley de Utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, que el plazo para la presentación de los documentos a los fines de la tributación por la misma habrá de hacerse dentro de los CINCO meses siguientes a la fecha en que se devengue la cuota, y finalizando en 31 de los corrientes el plazo para aquellas Sociedades cuyo ejercicio social coincida con el año natural, ésta Administración, en evitación de los perjuicios que a dichas Sociedades, pudiera ocasionarle, lo pone en su conocimiento requiriéndolas a que dentro del plazo citado, se sirvan presentar los documentos correspondientes al ejercicio de 1933, conforme exigen las disposiciones y normas vigentes, quedando advertidas de que transcurrido el mismo, se procederá sin prórroga alguna a la imposición de las sanciones reglamentarias.

Así mismo, se requiere a aquellas Sociedades sujetas al Impuesto de Timbre, equivalente al de Negociación o transmisión de acciones, obligaciones y demás valores de naturaleza análoga, para que en el plazo invocado en el anterior párrafo, presenten la documentación correspondiente al ejercicio de 1933 a los fines de la liquidación del vencimiento de primero de enero de 1934, apercibiéndoseles igualmente de la imposición de las responsabilidades a que hubiere lugar.

Cádiz 23 de mayo de 1934. — El Admor. de Rentas públicas, J. Galván.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Tarifa de publicidad	Precios de suscripción
Informaciones industriales 1'00 línea Anuncios económicos. . .0'20 " Comunicado de 0'50 a . .2'00 "	Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas Fuera, un mes . . . . 3'50 " Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1934
24
JUEVES
La P. de María

La sesión de Cortes

Pocos diputados en la Cámara.

Abre el señor ALBA la sesión a las cuatro y cuarto. El banco azul vacío y los escaños casi. Animación en cambio en las tribunas. Mientras se lee el acta, entran en el salón los ministros de MARINA, JUSTICIA y TRABAJO

Aprobada el acta, se acuerda constituir una comisión especial para dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes.

Se acuerda un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de Ley que cede al Ayuntamiento de Santoña el edificio cuartel denunciado de San Miguel. Otro de la Comisión de Pensiones, considerando como fallecido en cautiverio al comandante don Sigfredo Sáinz Gutiérrez, a los efectos del sueldo regulador de pensión.

Se acompaña informe favorable de la Comisión de Presupuestos.

Es tomada en consideración una proposición de Ley del señor González López, concediendo pensión a la viuda de Sanchiz Barnús

Se pasa a discutir el dictamen que fija la cuantía de los d. [illegible]ngos del Cuerpo de Carabineros

Hay un voto particular del señor AJA (popular agrario) que no está presente.

El señor VILLALONGA ruega que se aplace la discusión que no estaba anunciada para hoy. Así se hace.

Se aprueba un dictamen de MARINA considerando al personal que ha pasado a la Marina civil como retirado o en reserva.

Lo mismo se hace con otro de la misma Comisión, que hace extensivo a la Marina el Decreto de Guerra d e2 de febrero último sobre amortización del personal excedente.

Formula unas observaciones el señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

El ministro de MARINA le contesta brevemente y se aprueba el dictamen. Ocurre que el ministro de la Guerra ha revalidado por Decreto del Gobierno provisional, el mismo que ahora el ministro de Marina trae a Parlamento

Se aprueba otro dictamen de Marina dando las Bases para creación del personal de Panaderos de la Armada.

A otro dictamen de Marina sobre el Cuerpo de Buzos de la Armada hay un voto particular del señor CARRANZA (independiente), que rechaza en oombre de la Comisión el señor PEREZ MADRIGAL

El ministro de MARINA interviene también para explicar porqué la República ha enaltecido a las clases subalternas de la Armada. Quedaban por mejorar los buzos solamente y a éllos se atiende ahora; no es de extrañar que algún buzo se retire con nueve mil pesetas después de cuarenta años de servicio. Niega que las mejoras a los subalternos se hayan concedido porque el señor Casares Quiroga fuese abogado del Cuerpo

El señor CARRANZA rectifica. Se retira el voto.

El señor BARCIA (izquierda republicana) protesta vivamente de la alusión al señor Casares Quiroga y dice que él se solidariza plenamente con aquel ex ministro que no se puede defender po restar ausente. (Grandes protestas en la que interviene el señor Calvo Sotelo.) El Presidente llama al orden, para que se vuelva a tratar de los buzos.

Un diputado POPULAR AGRARIO: No está el señor Casares ni en Cádiz ni aquí, que es donde debe estar.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: El señor Casares se distinguió siempre atacando a los aumentos.

El señor BARCIA protesta, y el señor MAEZTU llama verdugo al señor Casares.

Le contestan los socialistas: Al manicomio. Enormes escándalos.

El PRESIDENTE: A los buzos, señores.

El señor BARCIA: no consiento que el señor Maeztu me ataque de esa manera.

El Sr. MAEZTU: Y yo no consiento que se defienda a un hombre que me metió en la cárcel sin hacer nada.

Los socialistas le dicen repetidamente que se vaya al manicomio. Intervienen en el alboroto incluso los señores Besteiro y de los Ríos.

El Sr. BARCIA achaca al señor Maeztu haber sido embajador de la dictadura.

El Sr. MAEZTU: De su majestad católica. (Protestas de socialistas y radicales.)

El Sr. CARRANZA habla en tonos vivos y se enciende otra vez la disputa.

El PRESIDENTE le llama la atención. Se logra hacer la paz y se aprueba sin nuevas discusiones el proyecto.

Haberes de los Carabineros

Se vuelve al dictamen de los haberes de los Carabineros.

El Sr. AZA (popular agrario), mantiene un voto particular. El dictamen de la Comisión cifra en 18.527.414'09 pesetas los créditos inherentes al Cuerpo de Carabineros para el segundo semestre de 1934.

El señor Aza mantiene que el aumento sea exactamente igual al que se dió a la Guardia civil. Supone ese aumento alguna disminución en algunos sueldos, con respecto al dictamen. La mejora de todos modos, supone un aumento del 22 por 100. No cree oportuno, en estos momentos, la total equiparación.

El Sr. VILLANUEVA (radical), presidente de la Comisión, rechaza el voto declarando que las diferencias de sueldo entre le dictamen y el voto, son insignificantes. Pide a las minorías que opinen sobre el tema, para que pueda la Comisión decidir definitivamente.

El señor BADIA (Lliga catalana) declara que votará a favor del voto del señor Aza.

El señor PEREZ MADRIGAL expone su voto personal favorable al Proyecto y dice que los carabineros no tienen casa como la guardia civil, ni tiene escuela para sus hijos, ni médicos ni pluses, ni dietas. Lo menos que puede hacerse es equipararlos a la guardia civil, por lo menos en sueldo.

El Presidente suspende esta discusión.

Se pasa a debatir la derogación de la

Ley de Términos municipales.

Se dá por retirada una enmienda del señor Vidal y Guardiola.

El señor MARTINEZ GIL (socialista) defiende en otra la necesidad de la Ley y ataca a los patronos trigueros, provocando protestas del señor Martín (agrario).

El MINISTRO DEL TRABAJO declara que su pensamiento sobre este Proyecto es el mismo que mantuvo en el Gobierno anterior. Lo ocurrido ahora es que la mayoría en su buena intención ha ofrecido garantías. Las apariencias del caso pueden hacer creer que los socialistas, tan internacionalistas, se aferran a las murallas municipales. Claro es, que lo hacen por defender mejor a los campesinos pero esto también lo quiere la mayoría y es injusto achacar a élla el hambre de los labradores, que ya existía en tiempo del Gobierno socialista.

El Gobierno actual quiere hacer todo lo que evite la reduccion de los jornales. Jornales dignos, sí. Pero no jornales fasmagóricos que luego hacen caer más bajo a los obreros.

Jornales mínimos hay que establecer, articulando para ello un estatuto de salarios. Mientras esto se hace, nadie mejor que los Jurados mixtos pueden señalar los jornales. Ofrézcanse iniciativas para evitar las represalias y el Gobierno las aceptará.

No es justo establecer el turno forzoso en la colocación porque es inmoral, antieconómico y además ilegal.

El turno forzoso no existe más que en Italia y afecta a todo el mundo.

Si algún obrero por sus ideas se vé privado de trabajo, el Gobierno aplicará el artículo 13 de la ley de Colocación obrera, para impedir toda represalia. Pero tomar desde ahora una determinación previa, general, no lo hará el Gobierno.

Termina pidiendo que los socialistas desistan de su obstrucción. Si persisten en élla, el Gobierno tendrá que dirigirse a la Cámara paar que se dé por suficientemente discutido el Proyecto.

Contra la obstrucción se empleará la guillotina.

El señor MARTINEZ GIL. Insiste y hay nuevos altercados principalmetne entre él y el señor Martín Olucha (popular agrario) a propósito de los jornales de la provincia de Castellón. El alboroto es muy fuerte y no hay manera de entenderse.

Dice el señor MARTINEZ GIL al mnistro, que está ignorado en la actitud que adopta y declara que la minoría socialista estudiará la manera de resolver el conflicto creado.

El señor MADARIAGA (popular agrario) pide la palabra en nombre de la Comisión, pero el Presidente se la niega y suspende el debate. El señor Madariaga protesta de esta decisión y le aplauden sus compañeros de minoría.

El ministro de la Gobernación lee un Proyecto de ley.

Continúa el debate sobre la situación financiera.

El señor Prieto habla para rectificar. Está desanimadísima la Cámara. No hay ni un solo diputado radical agrario. Anuncia el orador que sólo vá a tratar de la liquidación de los Presupuestos los Petróleos y el problema de los Cambios.

El tema de los Presupuestos quedó aclarado con las interrupciones de los señores Chapaprieta y Rodríguez de Viguri. No acuso de mala fe al señor Calvo Sotelo, pero ví en él una precipitación que le condenó al error. A mi juicio el mejor argumento fué el del señor Chapaprieta. ¿Porqué emitía deuda la Dictadura si tenía superavit?

Exhibe el señor Prieto un cuadro de la deuda pública en España. Antes de la Dictadura llegaba a quince mil seiscientos millones, y durante la Dictadura trece cuatro mil seiscientos cincuenta y seis millones, con un promedio anual de más de setecientos millones.

El señor Prieto toma a broma que el señor Calvo Sotelo exigiese la impresión de las cifras manuscritas y pasa a tratar del monopolio de Peróleos.

Reconoce que él anuló el concurso para la refinería de Barcelona, pero dice que ello no significó daño para el país ni para la renta, y asegura que tiene un criterio pesimista sobre la conveniencia del refino en España.

Sigue diciendo que él no se ocupó del refino, pero el señor Carner sí, aunque la realidad no le permitió acometer una empresa de tanto consideración.

(El señor Gil Robles está en el salón, solo, junto a la puerta, y el secretario señor Tabcada va de él al presidente de la Cámara.)

El señor Prieto se expresa en términos muy moderados. (Preside el señor Rahola.) Afirma que el señor Calvo Sotelo dijo ayer que no todas las Compañías de gasolina reclamaron cuando él creó el monopolio, pero lo cierto y así consta en el libro "Mis servicios al Estado", que todas recurrieron, sin que a todas se les diefa satisfacción. Hay casos a los que se aumenta la indemnización en cifras excesivas, sin justificación bastante. De 32 casos, sólo en ocho se indemnizó el llamado fondo comercial. Reconoce el señor Prieto que la Empresa del monopolio fué terriblemente audaz y corrimos incluso el riesgo de que el "Blas de Lezo" no pudiera volver a España por negársele el combustible en el Extremo Oriente.

Declara que fué un grave problema el del suministro de petróleo, como fué luego la Nafta rusa. El Estado sufrió las consecuencias de una sentencia de los tribunales franceses.

El señor LEIZAOLA (nacionalista vasco): Sería un robo si no lo hubiera hecho.

El señor PRIETO: El señor Calvo Sotelo creyó en cambio que debía responder la Compañía, pero como probó el señor Marraco, el Estado tiene en acciones liberadas la cuarta parte de la Compañía. Juzga el señr Prieto que el Tribunal Supremo ha sido tal vez excesivamente legalista en su fallo sobre las expropiaciones.

(Entran todos los diputados populares agrarios.)

Una nueva valoración que aumente el precio de la refinería de Cornella significaría una estafa para el Estado.

El señor CALVO SOTELO: ¿Cómo vosotros abristeis el paso para eso

El señor PRIETO: Sabe su señoría que eso no se hizo en nuestro tiempo. Para tratar el problema de los cambios, distinguiendo los cuatro períodos de Calvo Sotelo, Argüelles, Wais y Ventosa y la República, estos dos últimos períodos son de liquidación de la herencia del señor Calvo Sotelo. Este intervino en los cambios por su voluntad optimista; la República intervino forzadamente, sin pretensiones fantásticas. La fe excesiva hizo equivocarse al Gobierno de la Dictadura, haciendole acudir a la inflación y hacer gastos de lujo, como las Exposiciones. Sólo frenaban al señor Calvo Sotelo en su locura los atisbos intuitivos de otro optimista como es el general Primo de Rivera. Dos Exposiciones universales a un tiempo fueron una ruina para España, para Barcelona y para Sevilla. El señor Calvo Sotelo aún parece creer que la situación de España fué próspera bajo su mando. Yo esperaba de su talento que hubiera visto el margen de artificialidad que había en aquella euforia. No había control parlamentario, ni de Prensa. Yo tomaba sus notas oficiosas como taquígrafo que era y recuerdo muy bien lo que decían. Tampoco la Prensa extranjera era libre, estaba sobornada a través del Patronato de Turismo.

Censura al señor Calvo Sotelo por qué admitió 800 millones de capital extranjero, y dice que él no ha hecho eso para no poner en peligro la independencia de España (Muy bien.) Aquel capital huyó y llevó la ruina de la peseta.

El señor CALVO SOTELO: Ni Inglaterra lo pudo evitar y la libra bajó en 1931.

El señor PRIETO: Vamos a nacionalizar nuestros problemas, que no nos los resuelvan los paises extranjeros. Sigue diciendo que el optimismo se contagió al Comercio español y produjo muchos fracasos entre los que se relacionaban con el extranjero. Así se creó una deudada internacional especulativa a la que se quiso atender con nuevas aventuras. Recuerda que cuando él dijo que al República había salvado el Comercio, hubo protestas en las tribunas. Hay quien cree de veras que somos el caballo de Atila, que arruinó la Industria, el Comercio, la Agricultura... y la Navegación (Risas).

Niega que la República haya invertido 115 millones en la intervención de los cambios y recuerda los juicios sobre la gestión de la Dictadura de los señores Cambó y Alba, más sentados que el señor Calvo Sotelo.

Examina los gastos en que empleó la Dictadura el empréstito oro, y dice que todo se paga en España en plata, de modo que para nada se necesitaba el oro. El empréstito oro de 315 millones se destinó a liquidar operaciones de intervenios.

(Preside el señor Alba.) Mientras no se liquide el empréstito oro no se sabrá a cuanto asciende la pérdida, que ha de ser de centenares de millones.

El señor CALVO SOTELO: Dá una explicación que no llega a la tribuna de la prensa.

El señor PRIETO: O yo no entiendo nada, o estoy loco o S. S. es un obstinado. Dice que el señor Calvo Sotelo es un buen literato, aunque ahora se ha afrancesado un poco (risas), y recuerda su nota oficiosa en que hablaba de que nuestros campesinos sacaban sus antiguas monedas de oro para el empréstito.

El señor CALVO SOTELO: Lo que dice S. S. sí que es buena literatura.

El señor PRIETO: Sé que aún lo habré hecho mejor que S. S. (Risas.) La realidad es que aquel empréstito fué todo de oro extranjero o recoyó sobre los Bancos. Lee el señor Prieto datos de la liquidación de dobles y dice que el señor Calvo Sotelo cayó en una gran ingenuidad qu eahora mantiene con rara obstinación.

Censura al señor Calvo Sotelo porque prestó dinero al crédito agrícola al 5 por 100. Declara que no es verdad que la Casa Morgan rescindiera u nempréstito por causa de la quema d econventos. Ocurrió la rescisión el 22 de abril

El señor CALVO SOTELO: No sería la causa la quema de conventos sino el 14 de Abril.

Sigue el señor PRIETO diciendo que Morgan rescindió la operación porqu eel cambio de régimen entraña perturbaciones que impedían la estabilización de la moneda. Y fué fortuna para el señor Ventosa que no llegara a estabilizar, porque a estas horas sufriríamos la quiebra universal. El temor del dinero ya lo tenían previsto los gobernantes republicanos, pero Morgan creyó oportuno rescindir su credito. Justifica el señor Prieto su gestión en el Banco de Francia y la remesa de oro a Mont de Marsan, y dice que el Banco ha duplicado su capacidad de emisión de billetes. Explica porqué no ordenó una intervención del cambio e 11 de mayo. Tenía que hacerlo porque no significaba aquello que la anarquía entrara decididamente en España. Y piensen los monárquicos en los efectos del 10 de agosto. Declara que la responsabilidad del 11 de mayo corresponde a todo el Gobierno. Pero la culpa de todo fué de los monárquicos que provocaron al Pueblo el 10 de mayo. Defiende al señor Maura. (El señor Maeztu interrumpe y es insultado crudamente.) Dice que a los católicos les preocupó más el ara del becerro del oro de Morgan, que los altares de Dios. (Aplausos socialistas) Termina diicendo que cuando la emoción republicana se desborda pone más el nombre de la República que vosotros ponéis vuestras creencias.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

La sesión nocturna de la Càmara

Madrid.—A las diez y treinta y cinco declara el señor Alba reanudada la Sesión. Al comenzar, solo se hallan en el salón una docena de diputados, y el ministro de la Guerra.

Presupuesto de Guerra.

Se pone a discusión el presupuesto de este Departamento.

Un voto particular del señor Vidal y Guardiola, es retirado por no hallarse s uautor en el salón de Sesiones.

El Sr. BASTOS (de la Lliga) consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Sostiene que en el presupuesto proyectado pueden hacerse notables economías, lo que se logrará con una adecuada organización de las fuerzas y servicios militares.

Propone para conseguir estos propósitos, que los doce meses de servicio en filas se reduzcan a nueve.

Estima que sería posible hacer una revisión de la ley de Retiros de oficiales, pues muchos de éstos se mostrarían dispuestos a la realización de determinados servicios. Con estos elementos y una adecuada formación de oficiales de complemento, sería posible organizar los cuadros de la oficialidad.

(Entra el ministro de Industria.)

Pide que el armamento del Ejército sea efectivo.

El Sr. ALBA, le hace notar que le faltan cinco minutos para consumir el tiempo fijado para los turnos en contra.

El Sr. NADAL: Será necesario que se haga de la minoría socialista para que hable cuanto crea oportuno.

El PRESIDENTE: Esa apreciación es injusta.

El Sr. BASTOS, afirma que el pase de los servicios de Aviación a Presidencia, no tiene justificación alguna.

Termina insistiendo en la necesidad de hacer economías en el presupuesto de Guerra. (Aplausos en la minoría de la Lliga.) (Entra el ministro de Marina.)

El Sr. FERNANDEZ BOLAÑOS (socialista) hace notar la necesidad de recoger las corrientes de pacifismo que caracterizan la aspiración de la inmensa mayoría de España.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, dice que en este presupuesto se siguen las desacertadas medidas iniciadas por el señor Azaña. Dice que todo lo que se gasta en el presupuesto de Guerra, es totalmente perjudicial para la nación. Sostiene que el presupuesto que se discute es más elevado que el actual, aunque las cifras parezcan decir otra cosa. Ello es debido a que algunos servicios, como el de Aviación, han pasado a otros departamentos.

Estima que el proyecto es peor que el presupuesto de 1933.

Para sueldos y gratificaciones, se fijan más de 200 millones de pesetas.

La cifra señalada para maniobras, es irrisoria, pues eso de millón y medio de pesetas, hace notar que una tercera parte del contingente militar, quedaría sin instrucción. Los demás reciben una instrucción muy deficiente.

Tampoco la organización actual permite movilizar el Ejército. Este sigue tan deficientemente provisto como lo dejó la desacertada gestión del señor Azaña. Los soldados van vestidos con trajes indecorosos. Dice que es necesario llevar la moral al Ejército, que se halla decaída notablemente por los reingresos vergonzosos de oficiales expulsados por los Tribunales de Honor. Lee en el "Diario Oficial" considerandos de un reingreso en el que reconoce que el oficial en cuestión contrajo deudas particulares con los proveedores de la batería que mandaba.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta que a pesar de las críticas hechas al presupuesto, se halla satisfecho, porque el Ejército ha sabido formar hombres como los tres militares que como diputados han combatido el proyecto.

Dice que respecto al reingreso de oficiales separados por los Tribunales de Honor, que el Gobierno se ha limitado a cumplir la ley aprobada por las Cortes Constituyentes.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO: El Gobierno debe cumplir la ley, pero debe tener iniciativa para que se reforme una ley injusta.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Se muestra dolorido por tales reingresos, y afirma que en el momento en que los Tribunales de Honor terminen su labor, el Gobierno, respetando la ley, procurará reparar injusticias.

El Sr. ALBA hace notar que ha pasado ya el límite de tiempo fijado para la Sesión, y el ministro de la Guerra anuncia que seguirá contestando en la sesión próxima.

El pesidente anuncia que mañana se votarán definitivamente algunos proyectos de ley necesitados de "quorum", y que se ha presentado una proposición para que se considere suficientemente discutido el proyecto de derogación de la Ley de Términos municipales.

A la una menos cuarto se levanta la sesión.

Su Santidad visita la Villa Papal de Castelgandolfo

Roma.—A las ocho y cuarto de la mañana salió el Pontífice del Vaticano para una excursión a la Villa Papal de Castelgandolfo. Hizo el viaje en automóvil, que era precedido por otro en que viajaba el gobernador de la ciudad Vaticana, Serafini, y el comandante de la gendarmería, Demandato. En el coche del Pontífice, iba también el maestro de cámara Cacciadominioni. Cerraban el sencillo cortejo, dos automóviles ocupadas por tres camareros secretos participantes, el maestro de la casa y el ayudante de cámara. Su Santidad vestía hábito blanco, capa negra y sombrero rojo. El automóvil Pontificio recorrió las calles centrales de Roma sin ser apercibido por los que en aquel momento transitaban. Llegó a Castelgandolfo a las nueve y diez de la mañana y fué recibido por su sobrino el conde Fsanco Ratt, ingeniero encargado de los trabajos de restauración de la Villa Papal. El director de la Villa, Bonomeli, y otros funcionarios y técnicos que allí trabajan. Su Santidad subió al departamento Papal en el ascensor y contempló las obras realizadas que, conservando en sus grandes líneas las habitaciones tal rual estaban en el pasado, han quedado magníficamente restauradas. En tanto las campanas de la iglesia parroquial fueron echadas a vuelo y en poco tiempo se reunió una muchedumbre en la plaza delantera del palacio, que aclamaba sin cesar al Pontífice.

Su Santidad salió repetidas veces al balcón y bendijo a la multitud que se arrodilló reverentemente, reanudando acto seguido sus aclamaciones.

PioXI visitó a continuación las obras del nuevo Observatorio Vaticano, dirigidas por el padre Stein, y después se trasladó a la Villa Barberini y al Lago, admirando el grandioso panorama.

También visitó la Granja Agrícola y bendijo a doscientos operarios que se habían reunido para recibirle.

A las once y cuarto salió Su Santidad de la Villa Pontificia, y a las doce menos cinco entraba en El Vaticano.

El Papa permanecerá en El Vaticano hasta el primero de julio y en es afecha partirá para Castelgandolfo, donde permanecerá tres meses.

En tanto, se procederá a la restauración de las habitaciones del Vaticano.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el texto de proyecto de ley leido ayer por el Jefe del Gobierno en la Cámara sobre reorganización del Consejo de la Economía Nacional.

—También publica una ley del Ministerio de Hacienda autorizando la importación con franquicia de derechos de arancel por la Aduana de Sevilla de 1.226 kilogramos de copas cuproniqueladas procedentes de Alemania para su empleo en la fabricación de cartuchería en la Pirotecnia Militar de Sevilla.

—Orden del Ministerio de la Gobernación confiriendo el mando como primer jefe de la Comandancia de Santander al teniente coronel don Francisco García de Angela San Román que estaba disponible forzoso en Madrid y en comisión en la liquidadora central.

—Idem confiriendo el mando del Cuadro Eventual de la primera zona al teniente coronel don Rafael López Montijano, que estaba en la Comandancia de Vizcaya.

—Idem al mando eventual del Cuadro de la primera Zona al teniente coronel don Antonio Alvarez Ossorio Barrientos, de la Comandancia de Santander.

—Idem de la Comandancia de Vizcaya. Como primer jefe a don Manuel Rodríguez Molina, del Cuadro Eventual de la Primera Zona. (Todos de la Guardia civil)

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21375

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
25
VIERNES
San Gregorio VII

NOTA DEL DIA

Hay, indudablemente muchos asuntos de actualidad que tuvieran cabida en este lugar, pero como el de la vista por la tragedia de Casas Viejas continúa teniendo y cada día más, una actualidad, no ya local, sino nacional, hemos hoy, nuevamente, de tratar de este asunto, en el que a cada nueva declaración, a cada prueba nueva salta a la vista toda la trama burda, toda la política rastrera, todos los instintos faltos de algún noble sentimiento que predominaban en muchos de aquellos hombres que gobernaban en los días en que tuvieron lugar los hechos que fueron causas del sumario cuya vista se está celebrando.

Ya la pregunta es general; ya no se recata nadie de formularla; ya la dicen hasta aquellos que en un principio sólo veían y creían que estaba bien en que sólo hubiera un procesado; ya han cambiado todos de opinión; ya todos se extrañan de que solamente el capitán Rojas sea el que esté sumariado.

A la declaración prestada el día anterior por un capitán de Estado Mayor, en la que afirmó que el señor Azaña le había dicho que ni heridos que sanaban, ni detenidos que luego eran libertados, sino tiros ¡a la barriga!, han sucedido ayer otras declaraciones que ponen de manifiesto el modo de pensar de aquellos gobernantes y de sus adláteres.

Cuando en Madrid se estaba tratando de "moldear" un expediente relacionado con lo ocurrido en Casas Viejas, hubo un jefe que dijo a un oficial que ayer declaró y que en aquella ocasión no quiso prestarse a ciertas inconfesables actuaciones:

"EN ESTOS CUERPOS NO HACE FALTA TANTA DIGNIDAD COMO DE LA QUE BLASONAN USTEDES."

¿Qué entenderá por dignidad quien tal aseguró? Es decir: ¿que para servir en un cuerpo de choque, para mandar a guardias civiles, o de Asalto, o de Seguridad, o simplemente urbanos no es precisa la dignidad? Porque hay que dejar sentado que la dignidad no es más que una: o se es digno o indigno; pero eso de no ser necesaria tanta dignidad como la que pueda tener un militar, eso no se le ocurrió decirlo nunca a nadie hasta que no vino a gobernar Azaña o Casares Quiroga y sus servidores. Y como ya decimos que la dignidad no es más que una y en aquella ocasión se criticaba ésa de que justamente hacía gala un oficial o jefe de Asalto a la sazón, justo será sacar la consecuencia de que no era el requisito de la dignidad el que pedían a las fuerzas aquellos gobernantes.

No era necesaria desde luego esta prueba, pero bueno es recogerla, porque ya conocíamos de sobra las muchas indignidades que aquellos encargados del Poder durante el bienio habían realizado.

Unos cuantos careos fueron, después de lo ya recogido por la mañana, lo más interesante de la sesión de la tarde, durante la cual creímos, en algunos momentos, que el espíritu frío, insensible, soberbio, a veces, del señor Azaña, o el de aquel otro adinerado y enfermo ministro de la Gobernación vagaban por la sala y tomaban cuerpo en algunos, muy pocos, de los testigos que por allí desfilaron.

También en los gestos no estudiados, en las palabras no pensadas ni meditadas, sino espontáneas, de los más que se presentaron, se veía, más que se adivinaba, una sinceridad y una honradez que no son fáciles de ocultar. Esas eran la honradez y la sinceridad de los hombres que no saben más que de un honor y de una dignidad. Los que no saben que para desempeñar un cargo de confianza se pueda ser más o menos persona decente, sino únicamente y en todo momento persona decente.

Salimos de la Audiencia pensando, como la mayoría de los que allí fueron, por qué solamente estaba procesado el capitán Rojas y pensando también que la constitución de esa legión sagrada de la República que quería formar muy en breve el señor Azaña no podrá tener realización inmediata, porque como confiamos que a la Administración de la Justicia no ha llegado la política ni podrá llegar nunca, tal vez el señor Azaña y sus principales secuaces tengan que perder algún tiempo para responder categóricamente a cuanto de ellos se ha dicho y no se ha desmentido y purgar, si deben purgar, por aquellos muertos de Casas Viejas.

Texto íntegro de la ley sobre elevación de tarifas ferroviarias, aprobadas ayer en el Parlamento

Madrid.—He aquí el texto íntegro de la ley sobre elevación de tarifas ferroviarias aprobadas definitivamente en la sesión de esta tarde.

Artículo primero. Se autoriza al Ministro de Obras públicas conceder a las Compañías de Ferrocarriles que lo soliciten, para las concesiones señaladas en el párrafo primero del artículo tercero de esta Ley, otro aumento en su tarifas, representativo del 15 por 100 sobre la misma que sirvió para determinar el concedido por el decreto de 26 de diciembre de 1918. En igual cuantía podrán elevarse las tarifas creadas con posterioridad a la fecha del decreto citado. Aquellas tarifas que después del decreto de 26 de diciembre de 1918 hubiesen sufrido elevación no podrán incrementarse más que en la cuantía necesaria para completar el 15 por 100 que como máximo se concede por esta ley.

Artículo segundo. Autorizada la Compañía para hacer uso de la elevación que concede la presente ley, formulará las modificaciones procedentes en sus tarifas, poniéndolas en conocimiento del Ministerio de Obras públicas por medio del Comisario respectivo, entendiéndose permitido su empleo una vez transcurridos quince días desde la fecha de presentación.

Artículo tercero. Las Compañías llevarán una cuenta especial de las cantidades recaudadas por aplicación del aumento cifrado en sus tarifas en virtud de esta ley y los ingresos que en ella figuren se destinarán a cubrir el deficit de explotación de sus líneas y el servicio normal de pago de los intereses y amortización de sus obligaciones.

Estos aumentos no son computables para la fijación de rendimientos a los efectos de la posible reversión anticipada de las líneas al Estado. Pero la consideración y destino definitivos del exceso de recaudación acumulado durante el plazo de vigencia de esta ley— si lo hubiere una vez atendidos los fines previstos— serán determinados libremente por las Cortes en su día. Provisionalmente las Compañías podrán disponer de este sobrante, para la adquisición de elementos de producción nacional necesarios para la explotación, con la autorización expresa y previa del Ministerio de Obras públicas, constituyéndose en deudoras a la cuenta especial citada.

Artículo cuarto. Las cantidades que debe percibir el Estado en concepto de impuesto de transportes, se determinarán aplicándose al nuevo precio de éstos el tanto por ciento que corresponda con arreglo a las disposiciones fiscales vigentes, quedando así mantenida la aplicación del tipo del impuesto reducido al 10 por 100 en vez del general del 25 por 100, para los billetes de viajeros cuando el partícipe de la Compañía en ellos ofrezca, con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima, una baja igual o mayor que el 25 por 100.

Artículo quinto. Dentro del plazo de dos meses presentará el Gobierno a las Cortes un proyecto de Ley de Bases que regulen las relaciones del Estado con las Compañías concesionarias de Ferrocarriles.

Disposición transitoria. Los aumentos que en cualquier momento se acuerden como utilización de los preceptos de esta Le, regirán hasta que las Cortes dicten la disposición que ha de resolver la situación de las Compañías en su relación con el Estado, pero transcurrido un año a partir de la fecha de su publicación, el Ministro de Obras públicas suspenderá sus efectos si el rendiimento de las tarifas que hoy están en vigor fuera tal que no cubriera por sí la finalidad a que se dedica el aumento del 15 por 100 según el párrafo primero del artículo tercero

En honor de San Juan Bosco

CON TODA SOLEMNIDAD COMENZARON AYER LOS ACTOS OFICIANDO EL SEÑOR OBISPO DE JAEN Y PREDICANDO EL PRELADO DE BADAJOZ

Con anterioridad publicamos el programa de estos solemnes cultos en honor de San Juan Bosco, para conmemorar la canonización, organizados por los Padres Salesianos, de los que fué fundador, alumnos, exalumnos, cooperadores, archicofrades y admiradores de sus obras y milagros.

El grandioso templo del Convento de San Francisco, donde tan brillantemente comenzaron ayer los actos, a la hora indicada se encontraba profusamente iluminado y exornado con delicado gusto, estando ocupado por numerosísimos fieles.

La banda de cornetas, tambores y música del Colegio Salesiano, llegó a las puertas del templo acompañándola el superior, don Modesto Jiménez; director, don Alfonso Pagés, y presbítero, señor Jiménez Alfaro, situándose a la entrada, en espera de la llegada de los prelados, que lo hicieron poco después en automóvil, desde el Seminario, donde se hospedan, interpretando aquel conjunto musical una marcha.

Llegaron el Excmo. señor Obispo de Badajoz, don José Alcaraz Alenda, con su familiar don Rafael Escalante; Excmo. señor Obispo de Jaén, don Manuel Basurto, acompañado del maestro de ceremonias de aquella capital, don Rafael Cruz Hernández, los que después de orar breves momentos ante el Sagrario, pasaron el que oficiaba, señor Basurto, al prebisterio, y el Prelado de Badajoz, a la Sacristía.

Después de tercia cantada por el señor Jiménez, pulsando el órgano el señor Quirell, se celebró la Santa Misa, oficiando el Excmo señor Obispo de Jaén, actuando de vestuarios los canónigos de esta S. I. C., don Pedro Jesús Bravo y don Cayetano Mejías, actuando de presbíteros asistentes, los canónigos señores Paniagua, Navarro y Benítez Duarte.

De prefecto de ceremonias, actuó el canónigo don Francisco Serrano Cid.

La capilla de música, estaba integrada por la Schola Cantorum del Colegio Salesiano, estudiantado filosófico de San José del Valle y Capilla de la Catedral, dirigidos por don Fermín Cotanda, Padre Salesiano.

Terminado el Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra, el Excmo señor Obispo de Badajoz, que pronunció un elocuente panegírico, bajo el tema de "Don Bosco y María Auxiliadora".

POR LA NOCHE

En la Porroquia de San José, comenzó a las ocho de la noche, un triduo, con indéntica solemnidad al acto religioso de la mañana, asistiendo numerosos fieles.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador Sagrado. Canónigo de esta S. I. C., don Pedro J. Bravo Sobrado, actuando también la Schola Cantorum del Colegio.

La banda de música ejecutó un interesante programa en la plaza de San José y entrada del Colegio, habiendo también fuegos artificiales.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

De las fiestas del Corpus

OCTAVA LISTA

	Ptas.
D. Benito Mariñas	1.000
D. Manuel Alvarez (agente Casa Domecq)	500
Cervezas Santander, S. A.	500
Banco Español de Crédito	500
Banco Hispano Americano	500
D. Ramón Castaño Chaparro (San Fernando)	100
Depositario de "Magdalenas", de San Fernando	50
D. Mariano Giral	75
"Hotel Royal"	25
"Hotel Cervantes"	25
D. Bernardino Martínez Robles	25
"Casa Serafín"	25
Lotería número 5	25
"Los Leones"	25
D. Ramón Rey Lucero	25
D. Antonio Puerto Puerto	15
D. Antonio Ruiz	50
D. José Torres	10
D. Joaquín Lozano	25
Viuda de Vicente Peral	10
B. R.	25
Crédito y Dock de Barcelona	250
D. José Caro ("Bisutería Madrileña")	25
D. Rafael García (Confitería)	25
"Hotel Loreto"	75
D. Francisco Merello	100
D. Manuel González ("La Concha")	25
D. Nazario Rodríguez ("La Abundancia")	15
D. José Vázquez (Panadería)	25
D. José Alvarez Gil	50
D. Ricardo de la Fuente	50
"Librería Cervantes"	25
D. José León de Carranza	100
D. Francisco de la Viesca	50
D. Juan García de Sola	25
Baquera Kuche y Martín	50
D. Fernando Suárez Podesta	10
D. Carlos Derqui San Gumersindo	10
Castillo y Baquero	100

(Continuará).

La Comisión de Trabajo reunióse para buscar una fórmula definitiva a la supresión de los términos municipales

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Trabajo para ver de llegar a una fórmula definitiva respecto a la supresión de los términos municipales.

La reunión se extendió largo rato y al terminar el señor Fernández Ladreda facilitó la siguiente copia de la fórmula presentada, sobre la que no recayó acuerdo por ser rechazada por los socialistas:

"Los patronos podrán admitir para los trabajos agrícolas al obrero capacitado para la especialidad a que se destine y que lo demuestre presentando la certificación de estar incluído en un Registro Oficina de colocación obrera, cualquiera que sea el término municipal a que pertenezca. La inscripción de las Bolsas de Trabajo estará encomendada a una Comisión arbitral de obreros y patronos presidida por una persona nombrada de acuerdo por ambas partes, y si no hubiera acuerdo, por nombramiento gubernativo. Cualquiera de las dos representaciones, obrera y patronal, podrá recurrir ante el Delegado de Trabajo la imposición de sanciones pecuniarias al patrono que habitual y sistemáticamente excluya de su trabajo a los obreros que profesen cualquier determinada idea política, siendo recurribles estas sanciones ante el Ministerio de Trabajo, que resolverá en el plazo máximo de un mes."

Después el miembro de la Comisión señor Martín Artajo manifestó que la Comisión se reunió para dedactar la fórmula definitiva de concordia a base de los principios admitidos ayer por los distintos representantes de la minoría en el seno de la Comisión. Redactada esta fórmula por el señor Palanca a base de las iniciativas por los señores Maestre, Martín Alvarez, Madariaga, De Dieguez y Ruiz Alonso, fué leída a los representantes socialistas, que expresaron, por boca de don Trifón Gómez, su opinión favorable, siempre que se completara con un procedimiento rápido de sancionar las persecuciones patronales por tendencias políticas.

Así se hizo, añadiendo el último párrafo de la fórmula anteriormente transcrita.

Dado a conocer a la representación socialista, ésta se negó a aceptar fórmula alguna, según manifestó el señor De Gracia, que había vuelto de una consulta a su minoría, sin dar explicación alguna de su negativa.

Quedó por tanto manifiesta la intransigencia socialista y su deseo de no llegar a una fórmula de justicia, sino de conseguir un banderín para continuar su táctica revolucionaria.

Queda constituída la Comisión de paro obrero

Madrid.—Se reunió la Comisión de paro obrero a los efectos de su constitución.

Fueron desingados presidente don Luis Lucía; vicepresidente don Teodoro Pascual Cordero; secretario, don José Díaz Ambrona, y vicesecretario, don Vicente Sierra Martínez.

Se acordó nombrar una subcomisión compuesta por los señores Lucía, Lamoneda, Oreja, Elosegui, Pascual Cordero y Salmón, al objeto de que redacte una ponencia que en breve sea discutida en el seno de la comisión.

Igualmente se acordó abrir una información pública y se invitará previamente a los señores ministros de Trabajo y Obras Publicas, jefe de la Caja de Subsidios del Instituto Nacional de Previsión, jefe del Servicio de paro obrero del Miisterio de Trabajo y a los interesados en este grave y urgente problema, para que ante ella puedan sumiistrar datos y conocimientos que redunden en beneficio de una certera solución del asunto.

Nuevo director general de Aeronáutica

Ha sido nombrado director general de Aeronáutica civil el capitán de Artillería gaditano, don Ismael Warleta.

Dicho señor, que sólo cuenta 37 años de edad, y es uno de los más cultos y competentes oficiales del Ejército español, se distinguió como piloto de globo y de aeroplanos durante la campaña de Melilla del año 1921; ha desempeñado el puesto de director y profesor de la Escuela de Pilotos civiles y militares de Albacete; fué nombrado por el Gobierno español para organizar el servicio Aéreo catastral-civil, y en la actualidad se encontraba destinado en la Base aérea de Los Alcázares como jefe de Estudios de la Escuela de tiro y bombardeo de la misma.

Como decimos, el señor Warleta es un ilustrado jefe, nacido en Cádiz y perteneciente a muy distinguida y apreciada familia de esta ciudad.

Reciba nuestra felicitación muy sincera por haber sido designado para tan importante cargo, felicitación que hacemos extensiva a su respetable madre, la señora doña Rosario de la Quintana, viuda del teniente coronel de Artillería don Ismael Warleta (que en paz descanse), residente hoy en San Fernando; a su hermano don José, destinado en esta Escuela de Tiro, y a su tío, el representante en Cádiz de la Trasatlántica, señor don Juan García de Sola.

EXAMENES

En los exámenes de Geometría de las oposiciones que en el Observatorio Astronómico de San Fernando se están celebrando para cubrir cuatro plazas de observadores y calculadores de la Armada, los opositores han obtenido las calificaciones siguientes:

D. Joaquín López Cabrera, 4,3.
D. Antonio Quijano, 31.
D. Rafael Garófano Márquez, 4,0.
D. Francisco Cayetano Jiménez, 2,1.

Hoy comenzarán los exámenes de prácticos de Trigonometría

El campeonato mundial de Foot-Ball

En el primer partido de octavo final, Estados Unidos vence a Méjico por 4 tantos a 2

Roma.—Con asistencia del Duce, la princesa Mafalda, las autoridades civiles y militares y elementos de los centros futbolísticos así como de los embajadores de los Estados Unidos y Méjico, se celebró esta tarde en el Stadium del P. N. F., el primer partido de octavo final del Campeonato del Mundo, entre los equipos representativos de Estados Unidos y Méjico, venciendo el primero por cuatro tantos a dos.

Debido al mucho calor y el poco interés, asistió poco público al encuentro, calculándose la entrada en unos quince mil espectadores, es decir, la cuarta parte de la capacidad del Stadium.

La organización, así como las instalaciones del Stadium, son formidables. Bajo los órdenes del árbitro egipcio, Mohamed Yousouf, que es ayudado en las líneas por un italiano y un egipcio, salen al campo los equipos, cuya formación es la siguiente:

Estados Unidos.—Hiulian; Czerkiewiz, Linsch; Pietras, Gonzálvez, Lehman; Gallacher, Nilson, Donelli, Florie y Maciean.

Méjico.—Navarro; Azpiri, Camarena; Ortega, Avila, Rosas; García Alonso, Mejía, Carreno y Ravalcaba.

En el primer tiempo dominó más el equipo norteamericano, por su potencia. Al cuarto de hora marcó su delantero centro, Donelli, oriundo de Italia, y poco después empató Méjico, por medio de interior derecha, Alonso.

Hacia la mitad de este primer tiempo, Donelli logra el segundo goal para el equipo americano

En el segundo tiempo, se anula un goal a Méjico, por "offside", y al cuarto de hora de comenzar, es expulsado el jugador mejicano Aspiri.

Hacia medio tiempo, Donelli marca el tercer tanto para Estados Unidos, y poco después Carreno hace el segundo tanto para Méjico. Poco antes de terminar el encuentro, Florie marca el cuarto tanto para los Estados Unidos.

En este segundo tiempo, también dominó Estados Unidos, resultando el partido, en conjunto, poco interesante, debido al juego mediocre que desarrollaron los dos equipos, de los cuales, el norteamericano demostró ser algo mejor que sus contrarios, pues aunque Mejico ha tenido más rapidez, sin embargo estuvo falto en el tiro y de facultades al final, mientras que Estados Unidos dispuso de más potencia física, lo que le permitió llegar al final con más impetu, siendo más peligroso en el remate ante la puerta.

El arbitraje de Youssouf, aunque demasiado meticuloso, puedecalificarse de bueno e imparcial.

La impresión existente, a juzgar por el partido de hoy, es que los norteamericanos serán eliminados fácilmente por Italia.

Texto definitivo de la derogación de términos municipales

Madrid.—El texto definitivo de la derogación de términos, aprobado en la sesión de Cortes de hoy, dice así:

"Artículo único. Cuando los patronos que necesiten emplear braceros en los trabajos agrícolas, no acudan a los registros u oficinas de colocación obrera, regulados por la ley de 27 de noviembre de 1931 y su reglamento de 6 de agosto de 1932, y contraten trabajadores forasteros, habrán de hacerlo siempre a base de jornales no inferiores a los establecidos por los organismos oficiales de trabajo competentes para ellos y a falta de éstos y en defecto también de lo fijado en pactos colectivos, a los que rijan para trabajos iguales en la localidad más próxima en que tales organismos funcionen.

E nel trabajo de los niños, se observará lo legislado sobre lo mismo. De las denuncias por infracción de lo preceptuado en este artículo, conocerán los respectivos Jurados Mixtos del Trabajo rural, quedando derogado el Decreto de 26 de abril de 1931, ley de la República de 9 de septiembre del mismo año y el artículo octavo de las disposiciones transitorias del reglamento de 6 de agosto de 1932 y todo cuanto resulte dispuesto en oposición a lo preceptuado en esta ley, que nos honramos en comunicar a V. E. a los efectos prevenidos del artículo 83 de la vigente Constitución de la República."

La minoría popular agraria ratifica su identificación y adhesión a Gil Robles

Madrid.—Hoy se reundo la minoría Popular Agraria.

El señor Gil Robles informó ampliamente de la situación política, que examinó en todos sus detalles, mostrándose los reunidos complacidos de las manifestaciones formuladas por aquél y acordando por absoluta unanimidad, hacer constar la completa identificacion y adhesión de la minoría para con su jefe. Se trató de la labor legislativa presente y de la que ha de abordar el Parlamento en esta su primera etapa, estimando la minoría Popular Agraria, que aprobado el proyecto de ley de derogación de términos municipales y los presupuestos, debe ponerse inmediatamente a discusión la reposición de funcionarios, paro forzoso, ley electoral, arrendamientos rústicos, suspensión en el procedimiento de confiscacines, y nuevo reglamento de la Cámara, aparte de aquellos proyectos que el Gobierno juzgue urgentes.

Se examinó el estado de discusión en que el problema de estatuto vasco se encuntra en la Comisión.

La minoría volverá a reunirse el miércoles próximo.

Los diputados de la minoría se reunieron a comer con el señor Gil Robles.

Interesantísimas sesiones del Instituto Nacional del Vino

Madrid.—En estos días está celebrando unas interesantísimas sesiones plenarias, el Instituto Nacional del Vino, bajo la presidencia del Director General de Agricultura. Uno de los asuntos sobre el que el Instituto desea aportar su máxima atención, es el de la revalorización de los vinos que sigue en un descenso alarmante y que tiene planteado a las regiones esencialmente productoras, una gravísima y especial situación.

Los representantes de los elementos viticultores, han sido los que con todo detenimiento informaron de la especial situación creada a sus representados con el vino depreciado, muchas existencias en bodega y perspectiva de una buena cosecha ya próxima.

Ayer tarde el pleno del Instituto del Vino, se trasladó al Congreso, congregándose en la Sección segunda, para informar a los parlamentarios del grupo vitivinícola, de la imperiosa necesidad de buscar una solución al problema antes que sobrevenga un cierre en el Parlamento.

La reunión celebrada con asistencia de numerosos diputados de las diferentes regiones vitivinícolas, fué muy interesante.

Después de una amplia deliberación se tomó el acuerdo de presentar con toda urgencia un propecto de ley a las Cortes en el sentido de que autcmáticamente, el día primero de Enero de 1935 quedarán radicalmente suprimidos en todas las Diputaciones y Ayuntamientos de España los impuestos provinciales y municipales que gravan los vinos.

Se acordó que, como este proyecto de ley, se basará en ejecución de lo dispuesto en el artículo 39 del vigente Estatuto del Vino, se reunan los antecedentes necesarios para cuando se dé estado parlamentario a este problema.

Con el fin de llevar a cabo estos importantísimos acuerdos quedó en el acto nombrada una ponencia, que presidida por el señor Chapaprieta integrarán con éste los diputados señores García Berlanga, Mondejar, Maroto, Ruiz Valdepeñas, Oria y Ochando, a la que como versado en el problema vitivinícola se unirá don Julio Tarin, presidente de la Confederación Nacional de Viticultores de España.

Por su parte el pleno del Instituto del Vino, prosiguió anoche sus interesantes deliberaciones para pronunciarse en los demás problemas sometidos a su informe.

Entre éstos, como más interesante, está el acordar proponer una fórmula nueva en la exacción del impuesto que gravan los alcoholes.

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Estamos en el tercer día del juicio por los trágicos sucesos de Casas Viejas. La vista se va desarrollando con la mas regular y perfecta normalidad sin que en momento alguno se haya registrado el más insignificante contratiempo.

Está fuera de duda que las deliberaciones del Tribunal se siguen por España entera con el mayor interés y que en Cádiz el público espera con verdadera ansiedad la salida de los periódicos para conocer al detalle cuanto con este famosísimo proceso se relaciona.

Por la mañana

ANTES DE LA VISTA

La bondad del día lleva muchos curiosos a las proximidades del Palacio de Justicia desde las primeras horas de la mañana; unos, los menos con el propósito de presenciar el acto, otros con el infantil capricho de presenciar la llegada del capitán Rojas.

Ayer la cola era más corta que ningún otro día.

Las fuerzas de Seguridad mandadas por su jefe, capitán don Ricardo Casas, con los tenientes de Asalto señores Zaldivar y Beltrán, llegaron a las nueve, tomando inmediatamente las debidas posiciones para que el orden quedase debidamente garantizado en aquellas proximidades.

La plaza queda en absoluto despejada.

A las nueve y media aproximadamente llegan tres automóviles: en el primero el Comisario Jefe de Vigilancia don Manuel López Jarquín con personal a sus órdenes: en otro el capitán Rojas con el teniente señor Martínez Padre, y en tercer término un camión con fuerzas de la guardia civil.

El capitán Rojas queda en los pasillos donde conversa con sus amigos.

SE REANUDA EL JUICIO. — SIGUE LA PRUEBA TESTIFICAL

Son las diez y quince cuando el Tribunal penetra en la sala.

Como en las dos precedentes jornadas, llenos los bancos de Prensa y llenos también los del público. En el estrado igualmente muchos letrados.

BERNARDO VICENTS OLIVER

Este señor que en la actualidad viste uniforme de teniente de Infantería, fué antes de Asalto, y perteneció a la novena compañía de estas fuerzas destinada en Madrid, compañía que mandaba el capitán don Félix Fernández Prieto. Dice que este capitán recibió telefónicamente órdenes del comandante. Estas órdenes eran en el sentido de que no hubiese heridos ni prisioneros y que cuantos fuesen detenidos con armas o explosivos en la mano fuesen muertos.

Era ésta, según el testigo, una orden general.

Como se le preguntase qué interpretación daba a estas órdenes, el señor Vicents dice que a su juicio las órdenes son terminantes, que como órdenes superiores que son no deben interpretarse. Hay que cumplimentarlas a rajatabla.

Declara que su compañía no tenía armas y que en aquella fecha le fueron entregados los mosquetones.

La defensa quiere saber si aun careciendo las fuerzas de armas automáticas, en momento necesario se les entregaria de cualquier parte, y el declarante responde que en su grupo no tenían armas de ninguna clase. Además aunque las hubieran tenido no hubieran podido emplearlas toda vez que carecía de los conocimientos necesarios y de la práctica debida para poder utilizarlas.

A juicio del señor Vicents, estas órdenes no pueden darse por escrito.

Hace un relato extenso de como fué visitado y requerido para que negase haber recibido las órdenes que en realidad se le habían dado.

El comandante también trató de conseguir de él que firmase unas declaraciones en idéntico sentido, y como al fin no se consiguiese que firmase porque opinaba que se lo impedía el cumplimiento del deber y el testigo siempre lo ha cumplido, fué primero arrestado por cuarenta y ocho horas y más tarde dado de baja en el escalafón de Asalto con otros compañeros que se encontraban en idénticas circunstancias.

A preguntas de la defensa reconoce que para dar la voz de fuego antes se precisa haber dado otras voces deniominadas preventivas.

Cree que las órdenes recibidas implicaban inexcusablemente matar a los que incurriesen en lo que dichos mandatos se sancionaba.

A su juicio también deberían ser muertos los que fuesen cogidos con armas, aunque hubiese pasado el período de lucha, siempre que estuvi se comprobado que habían intervenido en esa lucha.

Sigue analizando cuanto se refiere a la interpretación de las órdenes recibidas.

El acusador privado hace algunas preguntas que el defensor estima improcedentes.

Declara el testigo a preguntas de la acusación que no firmó el documento que se le presentó porque el comandante no tenía autoridad para obligarle a ello.

JOSE HERNANDEZ LABARGA

Capitán de Caballería, antes de Asalto, perteneciente a la 26 Compañía de estas fuerzas y encargado de la protección del edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España en Madrid.

Este capitán recibía las instrucciones directamente del delegado del Estado en dicha compañía, comandante de Artillería señor Vidal, y en esta ocasión le dijo que venía de entrevistarse con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que le había hablado de los movimientos sediciosos que se temían en España, habiéndole dado órdenes concretas respecto a su represión en el sentido de que no hubiera ni heridos ni prisioneros.

—De suerte—dijo al testigo el señor Vidal—, que usted sólo me entrega muertos. Si se ven grupos por los alrededores de la Telefónica, se les cachea, y si hacen cualquier movimiento, manda usted fuego; obrando en la misma forma contra cualquier coche que pase por las inmediaciones del edificio.

Y no tenga usted inconveniente alguno en cumplir estas órdenes—agregó el comandante Vidal—, que yo soy el responsable de lo que pueda ocurrir.

A continuación el testigo pasa a explicar ampliamente las gestiones cerca de los capitanes firmantes del célebre acta sobre las órdenes recibidas y en particular sobre el declarante, que se negó a las pretensiones del comandante señor Maestre, que quería desapareciera tal documento. Este comandante, en vista de su fracaso, dijo:—En estos cuerpos no hace falta tanta dignidad como de la que blasonan ustedes.

Sabía el señor Hernández Labarga que al capitán Rojas se le había querido sobornar.

Reitera la orden recibida de que "A mí sólo me entrega usted muertos", y explica las razones que tiene para obedecer al comandante Vidal.

El acusador privado pregunta si en vista de tales órdenes el testigo entraría en una casa deteniendo a los que hicieran fuego y en caso de duda cogería a los que allí se encontrasen, aunque no hiciesen fuego, y el testigo dice rotundamente que sí.

Ignora el señor Hernández Labarga el sentido que el comandante Maestre quiso dar a sus palabras de que si en este Cuerpo (el de Asalto) también hay dignidad. Para el declarante la orden hay que cumplirla, aunque se esté convencido de que se trata de un hecho constitutivo de delito.

ANTONIO VIDAL MOYA

La defensa renuncia a la declaración de don Antonio Vidal y Moya.

TENIENTE ARANGUREN

Este testigo no comparece.

Con importantes careos entre Rojas y algunos testigos, se da por terminada la prueba testifical

SIXTO SERRANO PASTOR

Teniente de Infantería que en la época de los movimientos sediciosos de que en el curso de este proceso se habla, pertenecía a la 26 Compañía de Asalto, de guarnición en Madrid.

Empieza explicando las órdenes recibidas por su Compañía.

Manifiesta que el comandante Vidal llamó al oficial diciéndole que acababa de hablar con don Manuel, como el oficial le preguntase extrañado quién era ese don Manuel, el comandante le replicó:—¡Quién va a ser!: don Manuel Azaña Y añadió que estimaba que la situación en aquellos momentos era de peligro para la República, y que si tenía que actuar la Compañía, era preciso que se obrase con gran energía, sin preocuparse de nada, y siguiendo adelante.

Después el testigo, a preguntas que se le hacen, contesta que pasado ya el movimiento fué llamado a la Dirección general de Seguridad, pasando al despacho del abogado asesor señor Franqueira, quien le manifestó que por tratarse de persona de la confianza del director general de Seguridad, le sería encomendada una misión a realizar en Sevilla. Habría de tomar en la capital andaluza declaración a los guardias de Asalto que en Casas Viejas habían actuado a las órdenes del capitán Rojas, recomendándole que los guardias habían de declarar aparte uno de otro.

Añade el testigo que el señor Franqueira le dijo también:—Y si algunos de los guardias en su declaración no coinciden con lo que aparece en el pliego (se refiere a un pliego de preguntas y respuestas que el propio Franqueira le entregó), me lo comunica usted para expulsarles.

Se le dijo también que buscase cinco o seis paisanos para que sirvieran de testigos, cosa que no le sería muy difícil lograr en Sevilla ofreciéndoles por ello seis o siete mil pesetas, y pudieran venir a declarar al Congreso.

FAUSTINO RIVAS

Este testigo fué capitán de Asalto, prestando sus servicios en la Comisaría de Palacio en Madrid, mandando la 6.ª Compañía de dichas fuerzas.

Explica las órdenes que le diera el teniente coronel señor Panguas por teléfono. (El testigo, aunque era capitán, mandaba dos compañías: la 5.ª y la 6.ª). Estas órdenes consistían en que no hubiera ni heridos ni prisioneros cuando se sorprendiera a gente armada.

Dice el señor Rivas que su Compañía, en la fecha de la realización de los hechos a que se hace referencia en este proceso, carecían de la instrucción miltar necesaria.

Hace un relato de cuanto se relaciona con el acta célebre suscrita por los cinco capitanes de Asalto y de las reiteradas gestiones que cerca de los firmantes se llevaron a cabo para que tal documento desapareciese.

BREVE SUSPENSION DE LA VISTA

A ruegos de la defensa, la Sala acuerda se celebre un careo entre el testigo señor **Sánchez Pastor y** el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez; pero este trámite no puede cumplirse por no encontrarse el señor Menéndez en el interior del edificio.

El presidente suspende la sesión por diez minutos.

ANSELMO FANTOBAS

Se llama al testigo comandante de las fuerzas de Asalto don Anselmo Fantobas, pero no puede comparecer porque, según telegrama recibido del auditor de la División a que dicho militar pertenece, se encuentra enfermo.

El acusador privado estima indispensable la presentación de este testigo.

AUGUSTO VALERA ALONSO

Fué teniente de Asalto afecto a la Compañía que mandaba el capitán señor Gándara. Explica cómo se enteró de las órdenes recibidas, que son las mismas a que otros testigos han hecho referencia.

Manifiesta que fué incitado, así como otros varios oficiales de Asalto, a que firmasen un acta, pero el testigo dijo que no se prestaba a ello, entre otras cosas, porque no quería ser castigado, como les había ocurrido a cinco capitanes.

Por la negativa a firmar tal documento fué arrestado primero y expulsado del Cuerpo más tarde.

A preguntas del acusador, contesta en la forma que en este asunto han respondido otros testigos; es decir: que nunca entregaría heridos ni prisioneros, sino muertos.

El militar—afirma—debe cumplir las órdenes que recibe a rajatabla. El que debe meditar es aquel que da las órdenes, no quien las recibe. La conciencia debe estar en el mando, no en el que ha de cumplir los mandatos.

El testigo protesta de las preguntas que se le hacen por el acusador privado, y a su vez el letrado que sostiene esa acusación, señor López Gálvez, contraprotesta de lo dicho por el declarante.

La defensa solicita la celebración de un careo entre el ex director de Seguridad don Arturo Menéndez y el capitán señor Loma, acordando que este trámite tenga lugar en la sesión de la tarde.

TOMAS RODRIGUEZ

Este testigo no comparece.

JOSE FREIRE GUZMAN

Es llamado y llega a estrados el teniente del Tercio don José Freire Guzmán, a cuya declaración había renunciado ayer la defensa

El presidente no admite esta declaración.

FELIX FERNANDEZ PRIETO

Este testigo, capitán de Asalto, no comparece por hallarse enfermo.

ANTONIO VAZQUEZ GUITIAN

Este fué teniente de Asalto.

Declara que carecían de instrucción militar muchos de los guardias.

Se le avisó a las dos y media de la mañana para que se presentase, dándosele órdenes de que se hiciese fuego contra los grupos armados.

Alude a las gestiones que cerca de él se llevaron a cabo para que firmase un documento amañado.

Este oficial entiende que los militares deben cumplir las órdenes tanto para morir como para matar.

—En el público se advierte ostensibles muestras de extrañeza y de contrariedad por las preguntas constanes del acusador privado.

El presidente llama al señor López Gálvez la atención porque está hablando en hipótesis y la defensa se lamenta de que se permita a la acusación privada lo que a ella se le niega.

JOSE CUESTA ALONSO

Es guardia de Asalto, escribiente de la Dirección General de Seguridad.

Supo por un compañero que se habían dado órdenes en el sentido de que no hubiese ni heridos ni prisioneros y que tales órdenes emanaban de la Dirección de Seguridad.

ESCOLASTICO PANGUAS

El señor Panguas es teniente coronel de las fuerzas de Seguridad.

El defensor señor Pardo Reina renuncia a la declaración de este testigo y al careo que tenía solicitado.

FRANCISCO ALVAREZ URRUELA

Este testigo no comparece por encontrarse ausente del local.

ROSENDO PENSAIROSA

Capitán de Asalto con destino en Valladolid.

Las órdenes recibidas, según este testigo, fueron: "A todo el que se encuentre con una pistola humeante o con explosivos se le "cargarán".

A preguntas del Ministerio fiscal explica el declarante lo que entiende por pistola humeante.

La acusación privada le pregunta si entrase en una casa y sorprendiese con armas le detendría, y contesta que teniendo licencia nada haría, y si tenía licencia tendría que examinar el caso.

HERNANDEZ SARABIA

Este testigo, que es hermano político del procesado, no comparece, alegando que se encuentra enfermo.

FRANCISCO MIGUEL CLEMENTE

El teniente de Infantería señor Miguel Clemente fué de Asalto en la compañía que en Madrid mandaba el capitán Rojas.

Supo que éste capitán había marchado a la Dirección General de Seguridad para recibir órdenes en relación con un viaje a Andalucía, con ocasión de los movimientos sediciosos que por aquel entonces amenazaban en varias provincias de España.

Cuenta lo ocurrido en la Estación del Mediodía, cuando el señor Menédez acudió a despedirles, donde dijo que no había que entregar ni heridos ni prisioneros, y dirigiéndose al capitán Rojas pronunció estas palabras: Y tú ya sabes lo que te he dicho.

También dice el testigo que aprovecharon el viaje para insturir a las fuerzas en las cosas militares, pues muchos las ignoraban, ya que no habían servido en el Ejército.

Fué expulsado por no querer firmar el acta que se le presentó.

Queda a disposición de la Sala para ser sometido posteriormente a un careo con el señor Menéndez.

MANUEL ESCOBAR HERRERA

Teniente de Asalto que pertenecía a la compañía mandada por el capitán don Manuel Rojas

Oyó decir a éste que iba a la Dirección General de Seguridad, donde había sido llamado, y que más tarde, en el tren, camino de Andalucía, escuchó las órdenes que se habían dado a Rojas.

JOSE GAINZA MARTINEZ

Este testigo es en la actualidad funcionario al servicio de la Generalidad de Cataluña, pero en la época de los sucesos era secretario particular del Director general de Seguridad.

El no estaba encargado de comunicar órdenes especiales.

Después del movimiento de enero del año 1933, el testigo escribió a máquina en el antedespacho del Director general un parte que redactaba el propio capitán Rojas a la vez que iba consultando [illegible] apuntes.

Niega que el capitán Rojas [illegible] ciese al despacho del Director general visitas frecuentes, como [illegible] ha dicho.

Afirma que fué a la Estación de Atocha cuando llegó el capitán Rojas, pero lo hizo única y exclusivamente para decirle que el Director general de Seguridad deseaba saber en todo momento dónde se encontraba, por si necesitaba algo de él.

Niega asimismo que fuera a la Estación acompañado de agentes de Vigilancia alguno, y desmiente igualmente que al salir del "Café Nacional", donde desayunó con el capitán Rojas y hablaron sólo de la vida que éste había hecho en Sevilla, fuesen a la Dirección General de Seguridad, sino que se despidieron y se separaron en la misma Puerta del Sol.

No recuerda haber oído al capitán Loma, con ocasión de encontrarse en su despacho para declarar con motivo de la instrucción de un expediente, que el capitán Rojas protestaba de que se le quisiera sobornar.

También niega haber recibido indicaciones en el sentido de que se hiciesen ciertas y determinadas proposiciones al capitán mencionado.

—Se llama al señor Franqueira que no se encuentra en el salón.

—La vista se suspende para continuarla a las cuatro y media de la tarde.

La sesión de la tarde

No podemos por menos, después de terminada la declaración del señor Franqueira, con aditamentos tales como los careos sostenidos entre el testigo y los señores Fernández Artal y Sánchez Pastor, que poner algo—muy poco, pues los comentarios irán en la "Nota del día"—de nuestra parte, apartándonos un momento de la fidelidad obligada en el reflejo de los interrogatorios, a ciertas manifestaciones del señor Franqueira.

Dijo, pasado el ligero incidente, por él provocado, entre Artal y el declarante, no podía admitir careos en la forma iniciada antes.

El presidente, siempre ecuánime, dijo:

—El testigo está amparado por el Tribunal.

A estas palabras repuso Franqueira:

—El testigo está desamparado del Tribunal ,de la Sala y de todo el mundo.

Rumores unánimes acogieron frases tan inoportunas. Los del público no sabemos a qué obedecerían. Los nuestros, los de la Prensa, que formaban parte "de todo el mundo" a que se refirió fueron traducidos a palabras, los siguientes: "Cumplimos aquí un deber; no consentimos a nadie ponga en duda la imparcialidad guardada, no en esta ocasión, cuando la prueba en su desarrollo exalta o apasiona al curioso o al amigo, nunca al periodista, sino en todas las tareas, penosas siempre, donde saben mantener la serenidad, no perdida en esta ni en ninguna otra ocasión. Si puede, defiéndase; pero no apoye sus testimonios queriendo convertir en enemigos a quienes con sólo leer sus informaciones puede demostrarse no hacen otra cosa sino transmitirse a la verdad.

EMPIEZA EL DESFILE DE TESTIGOS. — DON JOSE VICENTE FRANQUEIRA, ABOGADO DEL ESTADO

A las 4'45 queda constituída la Sala y se reanuda la vista con la continuación de la prueba testifical, y preguntando al testigo el señor Pardo Reina.

Sólo recogeremos, para ganar sitio que otras informaciones reclaman, las preguntas y respuestas más interesantes.

Defensa.—¿Recuerda el testigo si a mediados del mes de febrero del año 1933, fué usted a buscar al capitán Rojas a su domicilio para manifestarle tenía noticias de que el teniente Artal, en Sevilla hablaba de haber ocurrido sucesos irregulares en Casas Viejas, sabiendo que convenía a la Dirección general de Seguridad terminar con las conversaciones; ¿Sabía, además, era el propio señor Menéndez quién indicó al testigo no continuaran adelante las frases de Artal y para eso se le indicó fuese a entrevistarse con Rojas?

Testigo.—Ciertas las dos primeras partes de la pregunta. En lo referente a lo atribuído al director general de Seguridad, no es cierto, como, con intención, ha querido hacer ver la defensa.

Defensa.—Ruego no me atribuya intención determinada en mis preguntas.

Vivo diálogo entre defensa y testigo, cortado por la presidencia.

Defensa.—¿Fué usted encargado de instruír con carácter de juez especial, claro que de tipo administrativo, un expediente a propósito de faltas cometidas por las fuerzas durante la represión de los sucesos de Casas Viejas?

Testigo.—Sí.

Defensa.—¿Recuerda quién fué el secretario en el expediente?

Testigo.—Sí. D. Teodoro Martínez Velasco.

Defensa.—¿Recuerda el testigo había recibido encargo de redactar determinadas declaraciones para unirlas al expediente con sólo ponerlas a la firma del capitán Rojas?

Testigo.—Verá usted. Es cierto que tuve alguna intervención en las declaraciones escritas por el señor Rojas, pero no la que se dice, sino simplemente la de corrección de estilo y forma de redacción. La declaración hízose, como es costumbre, ante el secretario, llegando a mí ya terminada y poniéndola después a la firma del declarante.

Defensa.—¿Y esa declaración de Rojas, que ayudó el testigo a redactar, claro que auxiliado por el secretario, no reflejaban la comisión de faltas por las fuerzas actuantes en Casas Viejas?

Testigo.—Según...

Defensa.—Concretaré la pregunta: ¿No pudo apreciar que las fuerzas de Casas Viejas habían hecho fuego contra personas que no habían tomado parte en la revuelta?

Testigo.—Debo advertir que la declaración del capitán Rojas constó de dos partes. En la primera, firmada desde luego, nada pudo deducirse en el sentido de la pregunta del defensor. Esto fué por la noche. A la mañana siguiente amplió su declaración [illegible] en términos de concreción absoluta, si hacía referencia a faltas cometidas, pues guardaban analogía con las afirmaciones del teniente Artal.

Defensor.—¿Entre el tiempo mediado de una y otra declaración vió al capitán Rojas en la Dirección General de Seguridad al teniente coronel Sarabia?

Testigo.—En ese tiempo no.

Defensa.—¿Pero lo vió antes de firmar el capitán Rojas su declaración?

Testigo.—Estuvo presente en la declaración.

Defensa.—¿Recuerda el testigo si hablaron algo Rojas y Sarabia?

Testigo.—No.

Defensa.—¿Y estuvo presente Sarabia? ¿pudo influir en los términos empleados por Rojas al declarar?

Testigo.—No. A pesar de que Sarabia, aun no teniendo intervención alguna en la tramitación del expediente de carácter oficial conocía los términos de la declaración.

Defensor (dirigiéndose a la Presidencia).—[illegible] acaba de hacer el testigo con respecto a la intervencón tenida en un expediente del que no era parte, y haber conocido unas declaraciones secretas, no constan en el sumario, y yo desearía pasaran al acta literalmente.

Testigo.—Puedo asegurar que de esas declaraciones sólo di cuenta al Director General de Seguridad, como asimismo de lo referente al teniente Artal, como era obligado, pues fué quien me ordenó la instrucción del exediente.

(El testigo a todas las preguntas de la defensa pone la siguiente

...tación: Yo quisiera me dejaran explicar en qu consiste un expediente administrativo cosa, que al parecer, no interesa a la Sala.)

Defensa.—¿No recuerda haber visto cuando el capitán Rojas fué a la Dirección general de Seguridad a ampliar su declaración, en el "salón rojo", llamado así, por el color de los sillones, una colección de mesas preparadas con máquinas de escribir, y sobre aquellas unos pliegos conteniendo un formulario de preguntas para recibirles declaración a determinados guardias?

Testigo.—Recuerdo que no es cierto lo de los formularios Esas mesas ya estaban dispuestas, cuando Rojas hizo su primera declaración. Y se justifica lo de las máquinas porque como el señor Menéndez tenía gran prisa en terminar cuanto antes el expediente, yo dispuse que cuanto supiesen escribir a máquina concurrieran a una hora para recibirles declaración a los guardias y luego entregármelas para que aquellos las firmarán a mi presencia

Defensa.—¿Llegaron a declarar los guardias?

Testigo.—No.

Defensa.—¿Hasta que hora de la madrugada duró la declaración segunda del capitán Rojas y la firma de la misma?

Testigo.—No recuerdo.

Defensa.—¿No serían las cinco o la seis de la madrugada?

Testigo.—Quizá más tarde, pues recuerdo que poco tiempo después telefoneé a los escribientes que esperaban en mi oficina, diciéndoles podían marcharse, ya que sus servicios no eran necesarios, y era día claro.

Defensa.—¿No recuerda si en alguna ocasión y por esos días recibió en su despacho al teniente don Sixto Serrano Pastor para encomendarle determinada inspección ligada al expediente administrativo que usted instruía?

Testigo.—No recuerdo

Defensa.—¿No recuerda haber dado a dicho oficial instrucciones concretas para realizar determinada gestión en Andalucía cerca de unos guardias de los que estuvieron en Casas Viejas?

Testigo.—Por mi condición de abogado del Estado y la del Sr. Serrano Pastor de oficial del Ejército, yo no pude dar ese encargo.

Defensa.—¿No tenía facultades, en virtud de la función encomendada como juez esepcial para el mayor esclarecimiento de pruebas, a ordenar cuantas gestiones creyera oportuna?

Testigo.—Si. Pero únicamente a los fines puramente del expediente administrativo.

Defensa.—Como asesor jurídico de la Dirección General de Seguridad, esto es, para cuantos problemas jurídicos se planteen a lo largo del expediente, y como juez especial, no pudo ordenar la práctica de determinadas diligencias?

Testigo.—Claro es. Cuantas se ...en en un expediente administrativo. Por eso yo quisiera explicar...

Defensa.—¿El testigo afirma que aún con el carácter de diligencia a unir en el expediente administrativo, dó comisión alguna al señor Serrano Pastor?

Testigo.—Ninguna.

Defensa.—El testigo afirma dió cuenta al Director general de Seguridad de los términos de la declaración del capitán Rojas. ¿Dió el señor Menéndez, en aquel momento alguna orientación para la continuación del expediente?

Testigo.—Ninguna.

Defensa.—¿Recuerda cuando llegó a la Dirección el teniente coronel Pangua y Artal?

Testigo.—No.

Defensa.—¿Recuerda que al conocerse determinadas manifestaciones hechas por el teniente Artal de hechos irregulares acaecidos en Casas Viejas, se le hicieran observaciones para que no prestara declaración?

* * *

Esta pregunta queda incontestada, y a lfin, con la venia de la presidencia, el señor Franqueira pasa a explicar lo que es un expediente administrativo.

Un expediente administrativo—empieza diciendo—tiende exclusivamente a comprobar faltas cometidas por las fuerzas. Si se llega al convencimiento de la existencia de faltas a los soldados—a los guardias—puede, según sea la falta, castigarseles con la expulsión del Cuerpo; pero a los oficiales, como pertenecientes a Armas de donde pasaron a Segurdad, se les envia de nuevo a Cuerpo de procedencia. Y si la falta fuera constitutiva de delito grave, es entonces el juzgado especial quien actúa Y a eso se ha limitado mi actuación.

Defensa.—Después de explicado por el testigo lo que es un expediente administrativo, cosa no pedida por la defensa, ¿puede decirme cuándo conoció las manifestaciones del teniente Artal, las graves revelaciones del teniente Artal? ¿Es cierto que antes de declarar dicho oficial usted le hizo las siguientes manifestaciones: lo sucedido en Casas Viejas lo conocemos todos; lo que hace falta ahora es que no lo conozcan los demás?

Testigo.—No se, sinó que en el tiempo que llevo ejerciendo he tramitado más de 700 expedientes administrativo y a éste no dí más importancia ,sino que era un expediente más. Hubo confusión al principio. Primero, un parte del capitán Rojas, asegurando que no había pasado nada anormal en Casas Viejas, igual al del teniente Artal. Otro de Artal sin descubrir la comisión de anormalidad alguna.

Y, ahora, explicaré, contestaré más bien dicho, la última parte de la pregunta de la defensa. Mal se comprende pudiera yo requerir del teniente Artal silencio, cuando, como consta en el sumario, fuí yo quien le obligué a declarar. Artal, cuando fué llamado a la Dirección general de Seguridad para responder de las manifestaciones graves hechas en un café entre oficiales, se negó a prestar declaración. Le advertí era forzoso la prestase, pues para ello se le hizo venir. Entonces Artal, indignado, dijo que a un militar no se le debía hacer objeto de vigilancia. Luego pretextó estar cansadísimo y ante la negativa consulté el caso con el director general de Seguridad, quien dijo no podría marcharse sin declarar. Así se lo expusé y Artal manifestó se le concediera descanso para consultar unas notas. Le pregunté entonces dónde las tenía, y al indicarme que en un salón, en el bolsillo de su gabán, fuí yo mismo y se las traje, pudiendo comprobar en seguida estaba casi totalmente redactada la declaración.

Al cortársele la conversación para una nueva pregunta, exclama: Tengan en cuenta que ha de perdonárseme no sea breve, pues de simple testigo que soy, parece se me ha convertido en acusado y no tengo defensor.

El señor Pardo Reina pide a la presidencia se lea parte de lo declarado en el sumario, pues se observa una contradicción: dice el testigo, ahora, no hizo al teniente Artal indicaciones sobre la conveniencia de callar lo sucedido en Casas Viejas, y en el sumario se expresó en otros términos.

Se lee parte del folio 174 y se aprecia hubo la contradicción.

El testigo la justifica, después de otras aclaraciones, diciendo que la celeridad con que se llevaba la instrucción del expediente, los términos violentos en que se expresaba Artal y el llevar dos días sin dormir, puede que le hicieran decir algo en ese sentido y mucho más cuando, a cada momento, Artal decía: "Como yo hable se van a saber cosas gravísimas".

Defensor.—Entonces, ¿reconoce el testigo que hizo reflexiones al teniente Artal para que pensara lo que iba a hacer, por creer le guiaba cierta animadversión contra el capitán Rojas?

Testigo.—Exacto. Al principio, en las primeras manifestaciones de Artal, descubrí animadversión contra Rojas, pues dijo que al llegar el capitán él tenía resuelto lo de Casas Viejas, cuando me constaba, como a todo el mundo, que la situación la había salvado el capitán Rojas.

Defensa.—¿Conocía la amistad del Director general de Seguridad y Rojas?

Testigo.—Sí, y no me extrañaba. Tenían la natural entre compañeros de Arma.

Defensa.—¿Sabe el testigo fueron preparados unos pliegos conteniendo preguntas para someterlo a los guardias de la compañía de Rojas que estuvieron en Casas Viejas?

Testigo.—Cuando ocurrieron los sucesos yo me hallaba en Barcelona desempeñando el cargo de fiscal de lo Contencioso y la asesoría jurídica del Cuerpo de Seguridad después, y no conocía a ninguno de los guardias que estuvieron en Andalucía.

Defensa.—No recuerda haber enviado al juez especial que actuaba en Medina, algunas diligencias para unirlas al expediente que se instruía, coincidiendo esto, precisamente con el día que presentó su dimisión de Director general de Seguridad el señor Menéndez?

Testigo.—No.

Defensa.—¿No recuerda que al despedirse del capitán Rojas el señor Menéndez, le dijo que no sintiera lo que sobre él constaba en el expediente?

Testigo.—Rojas me dijo sentía mucho que al prestar su declaración no había sido fiel a la idea de lo que era su deber y lamentaba se le interpusieran obstáculos.

Defensa.—¿El testigo no intervino con notas u orientaciones, como asesor jurídico de la Dirección, para redactar el parte firmado por Rojas?

Testigo.—Yo no he dado orientación para ese parte ni para los otros.

Defensa.—¿Pero hubo más de uno?

Testigo.—Quizá cuatro o cinco Uno ante el señor Gainza, otro .

(En esto de los partes el señor Franqueira hace un largo párrafo que no llegamos a comprender. Da el nombre de partes a notas sacadas incluso para una minuta que habría de servirle al ministro de la Gobernación par intervenir en el Parlamento).

El defensor recoge esto último y dice: ¿Luego entonces el testigo sabe que a Rojas se le pidieron referencias de lo sucedido en Casas Viejas hasta para hacerles minutas al ministro de la Gobernación?

Testigo.—Sí.

Defensa. — Luego después del parte oficial, del unido al expediente, ¿hubo varios más?

Siendo así, solicito de la presidencia—dice el señor Pardo Reina—se efectúe el careo pedido por mí entre el testigo y el capitán Rojas, y después los de los señores Artal y Serrano Pastor con Franqueira.

Los términos del careo pedido son:

El capitán Rojas afirma categóricamente que el señor Franqueira redactó en la Dirección General de Seguridad la declaración del capitán Rojas, y Franqueira lo niega.

Afirma asimismo que en la Dirección General de Seguridad había dispuestas mesas y máquinas con preguntas preparadas para recibirles declaración a los guardias negado igualmente por el testigo.

Y por último afirma que el Director de Seguridad le dijo, al despedirse, "comprendo lo hecho contigo en el expediente, pero puedes contar con mis declaraciones favorables.

El defensor hace algunas consideraciones sobre cómo desarrollarse el careo, para que no quede reducido, como ha sucedido en los anteriores, al desfile de dos testigos más. Deben—termina diciendo—hacerse ambos las aclaraciones necesarias.

Antes de empezar el careo, el fiscal pregunta al señor Franqueira:

¿Usted cuando el teniente Artal llegó a la Dirección a prestar su declaración, le dijo lo siguiente: "ya sabemos lo que ha pasado en Casas Viejas. Ahora lo que conviene es silenciarlo para bien de todos?

Testigo.—Me referí a los partes cursados.

Fiscal. — Constan declaraciones de Rojas y López Estrella, diciendo no había pasado nada en Casas Viejas. ¿Luego hubo otras?

Testigo.—Las dos primeras obran en el sumario. Las otras, también.

Fiscal.—¿Es cierto que durante la declaración de Artal, al decir éste que se estaba quedando dormido, usted le manifestó que por qué no decía igual durante los sucesos de Casas Viejas?

Testigo.—No es cierto. Al contrario. Artal a cada momento decía lo mismo:, no me pregunte usted más que van a salir muchas cosas graves.

Fiscal.—¿Cuando empezó a instruir el expediente, tenía conocimiento de los sucesos de Casas Viejas?

Testigo.—Claro. Como toda España.

Fiscal.—¿Cabal y exacto?

Testigo.—No. Por informes de prensa y conversaciones particulares.

Acusador. — ¿Cuando empezó a instruir el expediente no tuvo la sospecha de que se hubieran cometido delitos en la represión de los sucesos de Casas Viejas?

Testigo.—No.

Acusador.—¿Cuando apreció la existencia de delitos?

Testigo.—Después de la declaración prestada por el teniente Artal.

Acusador.—¿No recuerda la fecha?

Testigo.—No la recuerdo.

Acusador.—¿No fué, aproximadamente, el día 25 de febrero del treinta y trés?

Testigo.—Recuerdo sólo que a los cuatro días dí por terminado el expediente.

Acusador.—¿Las primeras diligencias fueron abiertas con el parte oficial de los sucesos?

Testigo.—Exacto.

Acusador. — Hubo dos partes. ¿no?

Testigo.—Si.

Acusador.—¿Primero el de Artal dando cuenta de su actuación hasta la llegada de Rojas, y otro de éste, hasta la terminación de los sucesos?

Testigo.—Si.

Acusador.—¿Cree fueran completas las informaciones?

Testigo.—Entonces, sí.

Acusador.—Por referencias ¿sabe cuál fué la actuación de Artal y cuál la de Rojas?

Testigo.—No entiendo la pregunta.

Acusador.—¿La conducta de ambos?

Testigo.—Tenía referencias de Artal por Rojas, pero de asuntos del servicio.

Acusador.—Por esas referencias ¿no pudo formarse una idea aproximada de la gravedad que revistieron los hechos revolucionarios de Casas Viejas y la parte tomada por cada uno de ellos en la represión?

Testigo.—Podía tener una idea, pero sólo por referencias, por conversaciones particulares. Ya dije antes que al desarollarse los hechos de Casas Viejas no estaba en la Dirección de Seguridad, sino de asesor jurídico de Seguridad, en Barcelona, y oía, como a diario se hablaba en toda España, comentar los sucesos.

Acusador.—Sin embargo de esto, ¿tenía el convencimiento de que la situación en Casas Viejas la resolvió el capitán Rojas?

Testigo.—Exacto.

Acusador.—¿Usted. instructor de un sumario, al llegar a conocer la comisión de delitos, qué hubiera hecho?

Testigo.—Pregunta usted en sentido hipotético cuando hay un hecho cierto. Yo fuí el primero en saber lo ocurrido, o más bien fui el que lo descubrí, e inmediatamente Rojas y Artal fueron puestos a disposición del Juzgado.

El defensor pide a la presidencia se le permita hacer al testigo sólo dos preguntas. Concedida la venia, lo hace así:

Defensa.—¿En el expediente instruido por disposición del Director general de Seguridad, comparecieron sólo personas del elemento oficial, o, en una palabra, para llegar al esclarecimiento se llamó a otras personas?

Testigo.—No se limitó, sino al contrario se llamó a cuantos pudieran dar luz.

Defensa.—¿Entonces así se explica fuera conducido a la Dirección una persona del elemento civil que aseguró había sido limpia la actuación de las fuerzas en Casas Viejas?

Testigo.—Cierto. López Estrella.

COMIENZA EL CAREO ENTRE ROJAS Y FRANQUEIRA

El presidente puntualiza el primer punto del careo.

Rojas.—¿Recuerdas que tú me dijistes había que firmar la declaración redactada por conveniencia de todos?

Franqueira.—En el sentido contenido en la pregunta de la defensa, inexacto.

Rojas.—¿No recuerdas que fué en tu despacho y que a la izquierda estaba el secretario y había una mesita y una máquina de escribir?...

Franqueira.—Exacto. En el baile...

Rojas.—Dejemos el baile y volvamos al despacho. ¿Recuerdas que me mostrastes una copia de lo que yo había de poner en el parte?

Franqueira.—No recuerdo. Pero sí que te dije podías declarar lo que quisieras.

Preguntas de uno y otro sin interés y se pasa al segundo punto. Si influyó el señor Franqueira para declarar de acuerdo con lo deseado por el Director general de Seguridad.

Rojas.—¿No fuistes tú quien me presentastes una información de acuerdo con la Dirección General?

Franqueira.—Yo he declarado que tenía el convencimiento de haber cumplido con tu deber.

Rojas.—¿Entonces por que llevastes a mi cuñado?

Franqueira.—Yo no lo llevé.

Tercer punto: Mesas y preguntas preparadas para recibir declaración a los guardias.

Rojas.—¿No recuerdas que me enfadé cuando fuistes al teléfono para llamar a declarar a los guardias y que después lo hiciera yo de acuerdo con aquel interrogatorio?

Franqueira.—Yo no me he enfadado nunca contigo, y lo prueba que luego fuí a tu casa a advertirte de lo que sucedía.

Rojas.—Eso no tiene nada que ver.

El presidente, apreciando nada puede influir en la vista este careo, lo da por terminado.

EN LAS PRIMERAS PALABRAS DE ARTAL, EN SU CAREO CON FRANQUEIRA, SURGE UN INCIDENTE

En la Sala se nota una extraordinaria expectación cuando se ponen frente a frente Artal y Franqueira. El presidente advierte deben conducirse ambos con mesura y correción y dice el careo habrá de ser a base de las afirmaciones de Artal sobre las frases de Franqueira cuando aquel fué a declarar: "Lo ocurrido en Casas Viejas lo conocemos todos; lo que hace falta ahora es de que no se sepa".

El señor Artal, dirigiéndose al señor Franqueira dice:

—Sr. Franqueira: como hombre de honor, como hombre de vergüenza:

Franqueira: Eso no te lo consiento yo.

Artal: Usted es un sirvergüenza

Franqueira: Yo soy tan hombre como tú. Y eso se demuestra en otra parte.

El presidente manda retirar al señor Artal y se promueven rumores en público y bancos.

Fiscal: Si ha sido cometida una incorrección debe ser castigada; pero la prueba no puede suspenderse.

El presidente: Si el fiscal insiste en su pretensión se hará.

Fiscal.—Puede ponerse medio para no llegar a un acto de violencia.

Testigo: en esas condiciones yo no puedo admitir el careo.

Presidente.—Al testigo lo ampara el Tribunal.

Testigo.—Yo estoy desamparado del Tribunal, de la sala y de todo el mundo. (Grandes rumores).

La presidencia impone orden.

PROSIGUE EL CAREO FRANQUEIRA - ARTAL

De nuevo se encuentran frente a frente Artal y Franqueira.

El presidente, dirigiéndose a Artal, le dice que se ha conducido en términos de incorrección inadmisibles.

Artal solicita perdón de la Sala y ruega no ser interrumpido por el señor Franqueira; sino que una vez termine de hablar le conteste.

Artal.—Cuando yo fuí llevado a la Dirección general de Seguridad por el teniente coronel Pangua, no conocía ni remotamente al señor Franqueira. Después de saludarme, me dijo: siéntese, señor Artal. Lo que ha pasado en Casas Viejas ya es conocido, ahora precisa silenciarlo por la conveniencia general. Yo no tengo por qué—dije tener en cuenta otra cosa sino el cumplimiento del deber. Decir de una ved todo lo que me atormenta. Luego Franqueira siguió: Aquí hay una declaración de López Estrella diciendo que no ha pasado nada anormal en Casas Viejas; otra de Rojas, en el mismo sentido; si usted firma otra igual, todo queda solucionado. Sentí repugnancia ante la versión firmadas. Se afirmaba haber encontrado dos muertos en un monte, tres en otro, cuatro más allá y así hasta la totalidad de los fusilados, que fueron llevados a la corraliza donde aparecieron muertos después. Ante tamaña falsedad, me indiiné y relaté la verdad. Franqueira dijo: Ha caído una bomba. Las que usted quiera—repuse pero yo digo la verdad.

—Me deja usted asombrado—agregó—.

Pues nada, a pesar de su asombro, eso es lo que yo firmo. ¿No es cierto todo ésto, señor Franqueira?

Franqueira.—No puede ser cierto lo de querer obligarle a declarar contra su criterio, cuando fuí yo mismo quien me brindé a traerle las notas que contenían, en extracto, sin declaración, y que había dejado en el bolsillo del gabán ¿No es cierto? Además, no le di toda clase de facilidades y descanso y usted se resistía a declarar?

Artal.—Yo venía cansadísimo de haber pasado la noche en el tren y por otra parte, con la preocupación de un urgente traslado, no pedido por mí, de Sevilla a Madrid.

Fiscal.—¿Entonces fué cuando se le indicó que por qué no se quedó dormido en Casas Viejas?

Franqueira.—No será cierto, cuando más de una vez me dijo Artal: no me tire usted más de la lengua, que van a salir muchas cosas.

Artal.—Lo sucedido fué que un hombre de honor, al verse coaccionado para evitar el resplandecimiento de la verdad, y estas coacciones hechas por un juez que debe representar a la Justicia, me obligó a pensar no debía mirar ni contestar a quien no merecía ser juez.

El presidente: Ha terminado el careo. Puede retirarse, señor Artal.

NUEVO CAREO.—LOS SEÑORES FRANQUEIRA Y SERRANO PASTOR

Preiidente.—¿Sostiene el señor Serrano Pastor sus declaraciones de esta mañana?

Serrano Pastor.—Sí, señor.

Presidente.—¿Mantiene que fué requerido por el señor Franqueira para realizar determinada gestión en Andalucía y adquirir, al precio que fuera, más declaraciones de los guardias, con arregto a un formulario que se le entregó?

Serrano.—Sí, señor.

Franqueira.—Yo no tengo autoridad, como instructor de un expediente administrativo, para mandar a un militar a Andalucía.

Serrano Pastor.—Pues usted me mandó y me entregó el formulario y precisamente aquí traigo una copia. (La saca de un bolsillo de la guerrera y la entrega al señor Franqueira.)

Franqueira.—¡A ver! ¡A ver! Si es, yo lo he de conocer en seguida.

Un comentario en el banco situado detrás del de la prensa: Luego, entonces, existe formulario.

Franqueira.—Esto es, según recuerdo, el presentado al capitán Rojas.

Serrano Pastor.—Yo recibí de usted esasa instrucciones concretas.

Franqueira.—¿Yo le dí el encargo de comprar testigos?

Serrano Pastor.—Sí. Y hasta se me autorizó a llegar a seis mil pesetas por guardia.

Franqueira.—¿Y usted accedió a ese encargo?

Serrano Pastor.—Yo me limité a marchar a Sevilla y no hacer nada de lo que se me mandaba, por considerarlo inadmisible para un hombre de honor.

Terminado el careo, el defensor, señor Pardo Reina, renuncia a los testigos de Cádiz, señores don Antonio Suffo y don Luis Gessa.

SERGIO BARRIOBERO PEREZ, SARGENTO DE ASALTO

Omitimos, aunque tengamos que "perder un trabajo ya hecho", este interrogatorio, por ser igual en un todo al de los otros compañeros del testigo que con él estuvieron en Casasa Viejas y nada nuevo aportar a la prueba testifical.

Solo diremos que aseguró no dió muestras nunca, el capitán Rojas, de violencia, sino, por el contrario, mantúvose sereno en toda la actuación durante los sucesos.

La defensa renuncia asimismo al testigo, cabo de Asalto, Bruno Miranda Alonso, y dice que para no alargar la vista, desiste también a la lectura de las declaraciones enviadas por once oficiales que no han podido comparecer, pues tiene ya sobra de pruebas para actuar.

LOS CAREOS CON EL SEÑOR MENENDEZ

Menéndez y Alvarez Rubio : : : : : : : : : : :

Este careo tiene por objeto aclarar las manifestaciones hechas por el teniente de Asalto don Sancho Alvarez Rubio, acerca de las palabras dichas por el Director General de Seguridad, en la estación al despedir a Rojas y a sus fuerzas cuando éstas marchaban a Andalucía.

Estas palabras son como se sabe de que no hubiera ni prisioneros ni heridos y a Rojas Tu ya sabes lo que te he dicho.

Ambos se ratifican en sus respectivas manifestaciones si bien el señor Menéndez asegura que durante la conversación se encontraban presentes diez o doce personas y entre ellas alguno paisanos mientras que el señor Alvarez Rubio asegura que solo había cuatro oficiales.

Menéndez y de Miguel : :

A continuación tiene lugar otro careo entre el mismo señor Menéndez y el teniente don Francisco de Miguel, también sobre las órdenes dadas en la estación de Atocha po re lprimero.

El teniente de Miguel recuerda al señor Menéndez lo ocurrido y este le replica: Se equivoca usted señor oficial.

El ex Director de Seguridad afirma que lo que manifestó fué: Hay que obrar enérgicamente.

—No señor, replica el señor de

SOCIEDAD

Los Almacenes LA INNOVACION presentan el más espléndido surtido de novedades para primavera y verano.

Ante el Vicario de la Diócesis firmó su contrato de esponsales con la bella y distinguida señorita Dolores de Montesoro, nuestro querido amigo el culto y competente abogado de este Ilustre Colegio, don Antonio Martínez de Salazar y Moyano, actuando como testigos don Miguel Moreno Mocholi y don Francisco de Hevia y López.

Marchó a Madrid don José González Mogán, delegado en esta de la Comisión de Reajuste de pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Se encuentra entre nosotros la señorita Doris, Delegada de la Casa "Antoine", de París, afamada preparadora de la belleza de la mujer.

En la renombrada peluquería de señoras Frank, de esta capital, estará a disposición de todas las señoras que deseen tratarse el cutis por tan afamada artista, siendo sus consultas completamente gratuitas, hasta el día 26 del actual.

Pidan hora al teléfono 2175. Frank. General Riego, 34.

Ayer, a la temprana edad de once años, dejó de existir, víctima de rápida enfermedad, el niño Pepito Marian-García, hijo de nuestro estimado convecino el industrial don José Marín.

A sus desconsolados padres y hemanos enviamos nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérrida que sufren.

En el Puerto de Santa María falleció ayer confortada con los Santos Sacramentos la respetable y virtuosa señora doña María Josefa Morante, viuda de don Nicolás de Galarza y Sancho, de familia muy estimada en toda la región.

A sus hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar.

En el Instituto de Jerez y con muy brillantísimas notas ha terminado el Bachillerato el estudioso joven Alvaro Juliá Ruiz, hijo de nuestro querido amigo y antiguo convecino el culto oficial de Telégrafos don Antonio Juliá Ramos.

Nuestra enhorabuena a los señores de Juliá y al aplicado escolar.

R. I. P



Hoy Viernes 25 de Mayo de 1934, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio de la ciudad del PUERTO DE SANTA MARIA, donde recibira cristiana sepultura, el cadáver de la señora

Doña María Josefa Morante y Sevtre

VIUDA QUE FUE DE DON NICOLAS DE GALARZA Y SANCHO

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su Director espiritual, sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades tengan la caridad de concurrir a dicho acto, encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que seguidamente tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Joaquín, por cuyos actos de piedad le vivirán agradecidos.

Vivía: Virgen de los Milagros, 87.

El duelo despide en la Iglesia Parroquial de San Joaquín.

No se reparten esquelas.

Miguel. Dijo usted que no hubiera ni heridos ni prisioneros.

Menéndez: Falta usted a la verdad.

De Miguel: Con el respeto debido he de decih "mi capitán que el que falta a la verdad es usted (Durante este diálogo el teniente está cuadrado militarmente.) (Murmullos prolongados en la sala.)

Menéndez y Escobar Herrera : : : : : : : : :

Sigue un careo entre don Arturo Menéndez y el teniente de Asalto don Manuel Escobar Herrera.

También en este careo refiere a lo dicho, en la estación del Mediodía por Menéndez a Rojas. Tu ya sabes lo que te he dicho.

Ambos se mantienen en sus respectivas posiciones.

Menéndez y Loma : : : : :

El último de los careos con el señor Menéndez es el sostenido entre éste y el capitán Loma, en aclaración de lo que este capitán dijo sobre que se había querido sobornar a Rojas.

(Aún duran los murmullos en la Sala.)

El Presidente recomienda moderación a los testigos y para prevenir cualquier acercamiento entre ellos manda que cada uno se sitúe a un extremo de la mesa del Secretario.

Dijo el señor Loma que se le intentó coaccionar en su declaración, y en la suya afirmó el señor Menédez que Loma declaró cuanto quiso.

El señor Loma con gran entereza recuerda cómo dictó a Gainza la declaración y cómo el secretario del Director general de Seguridad se quedó suspenso ante la máquina de escribir al ir a dictar el extremo relacionado con las coacciones a Rojas, y recordando que entonces el señor Menéndez dijo, "Tiras una bomba", a lo que contestó Loma: "Gainza: escriba lo que yo digo, que soy yo el declarante, y no Menéndez."

Esta narración la hace el señor Loma con extraordinario aplomo, que produce enorme sensación.

Contesta el señor Menédez que se ratifica en su declaración cuando a petición de la Sala se van a leer las declaraciones de ambos. El señor Loma afirma que su declaración ante la Sala coincide con la que figura en el sumario y dictó a Gainza, es decir, que el capitán Rojas protesaba de que le hubieran querido sobornar.

Menéndez: Pues si eso consta así en la declaración, así será, yo no puedo recordar todo y no veo las discrepancias que observa la defensa.

¡Ah!—se oye en la Sala y el presidente da por terminado el careo.

Las partes renuncian a la prueba documental y a petición del fiscal se suspende la vista para el día siguiente, en que empezarán los informes.

Comentarios a las sesiones de tarde

Era la sesión de esta tarde la que mayor expectación había despertado en las gentes. La defensa del capitán Rojas había renunciado a casi toda su prueba, porque los interrogatorios a que sometió a los testigos de las acusaciones bastaban a demostrar la tesis que mantiene.

Por delante del Tribunal habían desfilado, desde ayer, trece oficiales de todas las graduaciones, armas y cuerpos, que formularon categóricas imputaciones contra el ex director general de Seguridad señor Menéndez. La firmeza y energía de los declarantes; las sensacionales revelaciones de algunos de éllos, nuevas en el sumario, llegaron a producir estupefacción, primero, e indignación. después, contra los gobernantes del bienio.

El defensor, señor Pardo Reina, quiso que esos testigos no se limitasen a contar al Tribunal lo sucedido, sino que lo mantuviesen frente a aquellas personas a quienes inculpaban.

En otros lugar damos cuenta del detalle de los careos. Mas no podemos por menos de recoger sus conclusiones.

Los oficiales, jóvenes unos con el pelo encanecido en el servicio otros, algunos con el uniforme de los cuerpos de Seguridad y Asalto, a que actualmente pertenecen, mantuvieron, frente a los señores Franqueira y Menéndez, con extraordinaria energía, sus afirmaciones.

El ex director general de Seguridad y su asesor jurídico en el cargo se mostraron nerviosos, inseguros, contradiciéndose constantemente, hasta abatidos al final.

Estas diligencias afirmaron de tal manera la postura de la defensa que se produjo en el público que asistía al juicio, entre el que era notable mayoría gentes trabajadoras, una reacción contra los acusados por los testigos oficiales, llevada al extremo de increpar al señor Franqueira y tener el señor presidente que hacerle salir por una puerta lateral y amenazar con despejar la sala.

Ignoramos lo que el Tribunal del Jurado hará. Sabemos que es unánime en la población el comentario de que se ha demostrado la existencia de la orden fatídica de manera incontrovertible, y de que el defensor, señor Pardo Reina, no dejará de pedir una información suplementaria que persiga y sancione las responsabilidades descubiertas.

¿La acordará la Sala? Esta es la verdadera incógnita. Mas es de confiar que la Sala se dará cuenta de la enorme trascendencia histórica que tendría negarse, no ya a sancionar unos hechos, sino a que se averigüe si son ciertos.

Noticias políticas

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE REUNE

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y veinte de la tarde, estuvo reunida la minoría de la Esquera. Manifestaron, al salir, que se había estudiado una proposición de ley del señor Rubio sobre funcionarios del Estado, habiendo quedado sobre la Mesa para discutirse en la reunión próxima. Se estudió también la situación del debate económico planteado por el señor Calvo Sotelo, felicitándose la minoría del curso de dicho debate, por el contraste que ofrece la obra de la República en orden a los intereses nacionales con los errores de la Dictadura y ha designado al señor Tomás y Piera para que intervenga en momento oportuno. Por último cambiaron impresiones sobre el estudio de los proyectos de paro forzoso designado a los señores Marial y Manglanell para que junto con el señor Trabal presenten a la minoría una ponencia resumen de los proyectos presentados para resolver sobre este problema.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CELEBRA SESION.—EL DIA PRIMERO DE JUNIO SE CELEBRARA LA VISTA DEL RECURSO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Albornoz.

Se dió cuenta de haber recibido la contestación de la Generalidad al recurso de la ley de Cultivos del Parlamento catalán, que ha nombrado a don Amadeo Hurtado, para que defienda la constitucionalidad de la misma. Se acordó que la vista se celebre el día primero de Junio a las once de la mañana en el salón de actos del Consejo de Estado.

EN FAVOR DE DOS MISIONEROS VASCOS PRISIONEROS DE LOS CHINOS

Madrid.—M. R. Boujeau, Secretario de la Embajada de Francia, por orden de M. Herbert el embajador, ha comunicado al señor Irujo, diputado de la minoría vasca que en nombre de la misma se ocupe del rescate de los misioneros vascos capturados por los chinos. Los raports remitidos por el Gobierno de Francia, acusan noticias de los P. OP. Abito y Bravo, con relación a la intricada provincia de Kiangsi, comunicando diligencias ordenadas practicar, de las cuales se esperan efectos de eficacia en orden a la liberación de ambos y noticias de los restantes.

El Sr. Secretario de la Embajada ha ofrecido al señor Irujo tenerle al corriente de cuanto pueda afectar al interés de los religiosos vascos que hacen en China labor de civilidad y de cristianismo y los cuales como en relación a todos los misioneros, ejerce Francia la protección que corresponde a una honrosa tradición nunca cortada no obstante las diversas orientaciones de su política interior.

Los diputados vascos esperan obtener de esta relación mantenida con el Gobierno de Francia por medio eficaz de poder asistir a los hijos de su raza que en lejanas tierras infieles continúan la labor misional que comenzó el gran vasco Francisco de Javier.

HA SIDO NOMBRADO FISCAL DE LA REPUBLICA DON LORENZO GALLARDO.—LAS LINEAS GENERALES DE LA ACTUACION DEL MINISTRO DE ESTADO, EN ROMA FUERON ESTUDIADAS EN EL CONSEJILLO DE ESTA MAÑANA

Madrid.—En el Consejillo de esta mañana los ministros se ocuparon especialmente del nombramiento del abogado fiscal del Supremo don Lorenzo Gallardo para la vacante de Fiscal de la República. El nombrado es una persona muy destacada de la carrera fiscal y esto es lo único que ha movido al Ministro de Justicia para elevarle al cargo.

Parece que hasta el Consejo llegaron algunos comentarios circulados cuando se supo el nombramiento que le suponían inexacto. Lo único cierto es que el señor Gallardo por pertenecer a la carrera fiscal y ser persona relevante del Cuepo, fué utilzado por los diversos ministros de Gracia y Justicia que pasarón por el Departamento y naturalmente, durante la Dictadura continuó ejerciendo sus funciones. Pero de la misma manera continuó desempeñando esta misión durante la República.

El Ministro de Estado dió cuenta de las líneas generales más importantes de la actuación que piensa desarrollar en Roma. Mañana en el Consejo ordinario quedará bien delimitada la misión del señor Pita Romero. El ministro expuso sus puntos de vista para el cargo que va a desempeñar en Roma y mereció la aprobación del Jefe del Estado.

INTERESES DE TERUEL

Madrid.—Merced a las gestiones de los diputados agrarios por Teruel señores Izquierdo, Julián y Simón y Castillo, se ha conseguido el que salgan a subasta las Estaciones de Valdealgorza y Valjunquera del ferrocarril de Valdezafán a San Carlos.

Estas obras contribuirán en gran manera a remediar el angustioso paro obrero que pesa sobre aquella región, por lo que la noticia será acogida en la comarca con alegría.

Además el señor Julián ha conseguido un crédito de treinta mil pesetas para el acceso de Ojos Negros a la carretera de Alcolea (Tarragona).

HOMENAJE A MISS VALENCIA

Madrid.—La Casa Regional Valenciana ha organizado en honor de su paisana Amparito Albers, Miss Valencia, un almuerzo íntimo que se celebrará el próximo domingo día 27.

El acto tendrá lugar en su domicilio social a la una y media de la tarde, y ha prometido su asistencia lo más destacado de la región valenciana residente en Madrid.

ALCALA ZAMORA A BALEARES

Madrid.—El próximo día 8 de junio el Presidente de la República marchará a Baleares con objeto de asistir a las maniobras navales.

MARTINEZ BARRIO PRONUNCIARA EL SABADO UN DISCURSO POLITICO EN SEVILLA

Madrid.—El sábado marchará a Sevilla el señor Martínez Barrio, donde el domingo se celebra una asamblea del nuevo partido que acaudilla, y en la que pronunciará un discurso político.

EL MINISTRO DE ESTADO CONCERTARA UN "MODUS VIVENDI" CON EL VATICANO

Madrid.—El jefe del Gobierno ha manifestado que creía que la estancia del señor Pita Romero en Roma durará dos meses.

Se dice que el ministro va a concertar un "modus vivendi" y que las negociaciones están ya muy adelantadas.

MAURA Y PRIETO COMENTAN EL DEBATE ECONOMICO

Madrid.—En un grupo que había en los pasillos del Congreso se hallaban los señores Maura y Prieto, los cuales comentaban el debate económico. El primero dijo que el debate podía darse por terminado, aunque hay muchos aspectos, como el de Haciendas locales y otros varios que no han sido tocados. Desde luego descontaba habría exceso de votos para la votación de la guillotina para las de derogación de términos municipales y tarifas ferroviarias.

UNA INTERPELACION DE VALLELLANO SOBRE LA INMEDIATA DISCUSION ACERCA DE LOS FUNCIONARIOS DESPEDIDOS

Madrid.—El conde de Vallellano ha visitado al presidente de la Cámara para reiterarle el ruego de que se ponga a discusión inmediatamente, después de la de Términos municipales, la proposición que tiene presentada sobre funcionarios despedidos sin formación de expediente.

El presidente le dijo que en la sesión del miércoles por la noche vería la manera de que pudiera ser explanada su proposición.

UNA NOTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

Madrid.—El secretario del grupo vitivinícola, señor Ruiz Valdepeñas, ha facilitado una nota en la que dice que presididos por el señor Maroto se han reunido los diputados del grupo y representantes de las regiones vitícolas manchega, riojaña, Levante y catalana, exponiendo la necesidad de la desaparición inmediata y total de los impuestos municipal y provincial que gravan las bebidas alcohólicas.

Se acordó encargar al señor Chapaprieta para que presente proposición en tal sentido.

SAMPER DESEA QUE A FIN DE JUNIO HAYA VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—El señor Samper ha dicho que aún queda bastante trabajo parlamentario y cree que habrá sesicens parlamentarias hasta fines de junio.

Su deseo es que para dicha fecha haya ya vacaciones.

Como estima que las discusiones van despacio, ha rogado al presidente de la Cámara que excite a los oradores para que sean breves en sus intervenciones.

NUEVA CONSTITUCION RE LA COMISION DE GUERRA

Madrid.—También se reunió la comisión de Guerra, la cual, con motivo de la dimsión del general Cabanellas, que la presidía, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Fernández Ladreda.

Vicepresidente, señor Molero.

Secretario, señor Alberola.

Vicesecretaro, señor Fuentes Pila.

SALAZAR ALONSO PROYECTA SUSTITUIR A LOS GOBERNADORES POR DELEGADOS DEL PODER CENTRAL

Madrd.—El ministro de la Gobernación manifestó sobre la anunciada combinación de gobernadores, que esperaba conferenciar esta misma tarde con el jefe del Gobierno sobre el asunto.

Agregó que de deseaba fuese la última combinación de gobernadores, pues tiene el proyecto de substituírlos por unos delegados del Poder Central a los efectos del orden público, o sea una especie de prefectos.

Yo espero—añadió—que este proyecto merezca la aprobación pública.

EL JURADO DE PREMIOS EN LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Madrid.—La votación por los expositores para la elección de vocales que han de formar el Jurado de premios en las distintas secciones de la Exposición Nacional de Bellas Artes, ha sido señalada para el 26 del actual, de cuatro a seis de la tarde.

LA LABOR DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—En la reunión que celebró esta mañana la comisión de Estatutos, se examinaron las facultades que ha de ejecutar la región autónoma vasca, llegándose al acuerdo sobre la mayor parte y reservándose el estudio definitivo de aquellos otros puntos en que ha habido discrepancia.

Respecto al Parlamento vasco, se ha aceptado por mayoría de votos y como fórmula transaccional la propuesta del señor Reig referente a la organización del régimen llamado de conferencia, sobre la base de delegados designados por la Junta general de cada provincia vasca, que ha de ser elegida por sufragio universal.

La representación socialista propugnaba la elección popular o directa del órgano deliberante supremo del País.

CON GRAN ENTUSIASMO SE CELEBRA UN BANQUETE HOMENAJE A LERROUX

Madrid.—Esta tarde se celebró en un céntrico hotel el banuete en honor de don Alejandro Lerroux y ofrecido por la minoría radical.

Asistieron todos los diputados de la citada minoría, los subsecretarios de Sanidad, Marina Civil, Comunicaciones, Trabajo, Presidencia, Gobernación, directores generales de Previsión y Trabajo, Ferrocarriles, Seguridad, Obras Hidráulicas, Puertos, Estadística, Minas, Bellas Artes, Comercio, Administración local, Camios, Beneficencia, presidente del Consejo de Estado y de Minería, varios gobernadores, entre ellos los de Vizcaya, Madrid, Ciudad Real y Logroño, y otros muchos altos cargos y personalidades del partido radical.

También concurrieron todos los ministros radicales.

Durante el almuerzo, que transcurrió con gran animación, se comentaron los hechos de la actualidad política y el elocuente de valiosas y numerosas adhesiones que el jefe del partido radical recibe constantemente de todas las provincias de España, que revelan la cohesión del partido y su solidaridad absoluta con el señor Lerroux.

Este se negó a hablar al terminar el almuerzo, tributándosele una gran ovación con vítores entusiastas a Lerroux y al jefe indiscutible del partido radical.

Los aplausos aumentaron al ser despedido el señor Lerroux a la puerta del hotel, siendo también aplaudido el señor Samper al tomar el automóvil.

HACIA LA SOLUCION DE LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—El Sindicato Patronal Metalúrgico ha publicado una nota desmintiendo rotundamente que la mayoría de los patronos han aceptado la jornada de cuarenta y cuatro horas y que el Sindicato se encuentra propicio a ceder en el conflicto que sostienen con los obreros.

EL DIA 25. UNION RADIO RETRANSMITIRA DESDE BUENOS AIRES UNA AUDICION ESPECIAL DEL CONGRESO EUCARISTICO

Madrid.—Mañana 25 de las 18'45 a las 19 horas meridiano Greenvich retransmitirá Unión Radio, desde Buenos Aires con la colaboración de la R. I Argentina, una audición especial de la sección española del Congreso Eucarístico que se celebrará en dicha capital en octubre próximo. En esta audición tomarán parte coros y valiosos elementos artísticos.

UN MENDIGO DE PEGA

Madrd.—Entre los mendigos recogidos hoy en Madrid, figura uno a quien se le han ocupado 325 pesetas y 1.020 escudos portugueses oro.

PIDIENDO LA MODIFICACION DEL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid.—El señor Pérez del Molino, visitó al Director general de Comercio y Política Arancelaria, para que se modifique el proyecto de tratado con Francia que concede grandes ventajas a la importación de tubos fundidos en perjuicio de las industrias montañesas, asturianas y vascongadas. Le prometió dicho señor Director general hablar en este sentido a nuestro representante comercial en París, que actualmente se encuentra en Madrid.

También visitó el señor Pérez del Molino al Director general de Puertos, para que se resuelva el asunto de los terrenos de la zona de Maliano que desea adquirir la Campsa para establecer su factoría, obteniedo normas de dicho señor respecto al camino que ha de seguir para la pronta solución del mismo. Por último visitó al Presidente del Consejo de Ferrocarriles don Antonio Prieto, de cuyo organismo se encuentran a informe las medidas solicitadas por las fuerzas vivas de Santander para la reparación de la línea y puentes del tramo Santander a Alar, prometiendo despacharlo a la mayor brevedad.

PITA ROMERO OBSEQUIA CON LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Madrid.—Esta tarde en el Ministerio de Estado el señor Pita Romero ha obsequiado con un te de despedida a los corresponsales de los periódicos extranjeros. Asistieron además de todos los periodistas extranjeros acreditados en Madrid el subsecretario de dicho departamento, alto personal del Ministerio y prensa de Madrid. El Ministro departió amablemente con los periodistas extranjeros.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA EL DE COMUNICACIONES

Madrid.—En la reunión celebrada esta mañana por el pleno de la comisión de Presupuestos, ha quedado aprobado, sin modificaciones de importanca, el del departamento de Comunicaciones.

BUSCANDO LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó que esta tarde se reunía la subcomisión de Conflictos sociales de la comisión de Trabajo para estudiar lo expuesto ayer por patronos y obreros metalúrgicos ante el Consejo superior de Trabajo.

Se le preguntó si de esa reunión saldra la solución del conflicto, y contestó el señor Estadella:

—¡Ojalá que sean ustedes profetas!

EL CORONEL DEL REGIMIENTO NUMERO 6 HA SIDO NOMBRADO JUEZ ESPECIAL PARA AVERIGUAR LOS NOMBRES DE LOS MILITARES QUE ASISTIERON AL BANQUETE-HOMENAJE A CALVO SOTELO Y YANGUAS

Madrid.—Por orden del ministro de la Guerra ha sido nombrado juez militar el coronel del regimiento de Infantería número 6, para que proceda a averiguar los nombres de los militares que asistieron al banquete organizado para celebrar el regreso a España de los señores Calvo Sotelo y Yanguas.

Después de personarse el Juzgado en el hotel donde se celebró se trasladó al local de Acción Española, donde fué recibido por el secretario, el cual, después de manifestar que el organizador del banquete había sido el diputado marqués de la Eliseda, dijo que no podía materialmente facilitar la relación au-

...ncia de las personas que asistieron al banquete, por no haberse tomado por los organizadores más que el nombre de quienes habían encargado las tarjetas, habiendo algunas personas que tienen a su nombre hasta cuarenta, y. además, sólo consta el apellido, lo que hace imposible identificar a nadie.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Obras Públicas condonando los derechos de almacenaje y paralización de material celebrados por las Compañías ferroviarias, con motivo u ocasión de la huelga del 14 de Abril.

—Orden de Hacienda convocando por el delegado instructor del expediente incoado con motivo del asunto de la importación del maíz, a aquellas personas o entidades que deseen imponer en el expediente y acompañar cualquiera clase de documentos, hasta final del mes actual.

—Orden de Justicia nombrando a don José María Cano profesor auxiliar del Laboratorio de Medicina legal de Sevilla.

—Orden de Hacienda disponiendo que quede caducado el nombramiento de corredor de Comercio hecho a favor de don José Roda García, colegiado de la plaza mercantil de Zafra (Badajoz).

—Orden de Instrucción nombrando director de la Escuela Elemental de Trabajo de el Ferrol, a don Andrés López Otero.

—Otra dejando si nefecto el nombramiento de don Pedro Arroyo García, para el cargo de auxiliar interino del grupo electrotecnia de la Escuela superior del Trabajo de Béjar, y disponiendo se encargue transitoriamente, de dichas enseñanzas, don Felipe Fernández Espina.

—Otra autorizando al inspector jefe de Primera Enseñanza para realizar al extranjero un viaje de estudios al frente de un grupo de maestros de la provincia, con arreglo al siguiente itinerario:

Oviedo, Gijón, Hamburgo, Copenhague, Bremmen, Colonia, París y Oviedo.

—Orden de Trabajo dando de baja a los vocales obreros del jurado mixto de Construcciones Navales de Cartagena, don Jose Calderón García y don Alfonso Gabarrón. y vista las designaciones efectuadas por el Sindicato Siderometalúrgio de Industrias Navales, se nombran sustitutos de los anteriores, a don Anastasio Aniarte y a don Juan Gómez Albadelejo.

—Orden de Trabajo indicando para vocal obrero efectivo del Jurado Mixto de Transportes terrestres de San Sebastián, a don Elías Gorostiza.

—Orden de Trabajo nombrando vocal patrono efectivo en la vacante existente en el Jurado Mixto de la Construcción Naval de Cartagena, a don Rafael Crespo Rodríguez.

—Orden de Trabajo disponiendo que la Sección de Sastrería de Industrias de la Confección (vestido y tocado) de Salamanca, quede constituída en la siguiente forma:

Vocales patronos: don Diego Hernández, don Fidel Hernández, don Ricardo Lobato y don Eugenio Torres.

Vocales obreros: don Fernando Sánchez, don Andrés Carrasco, don Alfredo Hernández y don Antonio Barrios .

—Orden de Trabajo designando vocales de la Sección de Viajantes y Corredores de Comercio del Jurado Mixto de Comercio en general de Oviedo, a los siguientes señores:

Vocales patronos: don Segismundo Izquierdo. don Félix González y don José Rubio.

Vocales obreros: don Luis Oliveira, don Joaquín Rodríguez y don Manuel Hernández.

—Orden de Trabajo nombrando a dondon Antonio Gimeno Ondovilla, médico encargado dtl Laboratorio del Sanatorio Lago de Tablada (Sevilla).

—Administración Central.—Justicia subsecretaría.—Relación por antigüedad de servicios de los solicitantes a una plaza de magistrado en la Audiencia Territorial de Sevilla, don José Ruiz Delgado. don Rafael Bono Pons y don Antonio María Vacas Barbudo.

—Anunciando hallarse vacante en el Juzgado de primera instancia e instrucción de Loja, la plaza de médico forense.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO QUEDA EN SITUACION DE DISPONIBLE

Madrid.—Por Orden circular de Guerra, se dispone que el general Quipo del Llano, quede en situación de disponible con residencia en Madrid.

LA CORRIDA EXTRAORDINARIA EN HONOR DE LAS "MISS" QUE PARTICIPARAN EN EL CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros de Madrid la corrida extraordinaria en honor de las "mises" que participarán en el concurso nacional de belleza. La plaza estaba adornada profusamente. Las "mises" desfilaron en calesa entre grandes aplausos del público que llenaba el coso. Detrás marchaba el rejoneador Simao da Veiga y después las cuadrillas.

Dos toros de Pérez de la Concha para dicho rejoneador y tres de Contreras y tres de Cruz del Castillo para Lalanda, El Estudiante y Vega de los Reyes, que tomó la alternativa.

Simao toreó superiormente a su primero al que puso buenos rejones. Pasaportó al toro, el novillero Pilz que lo hizo regularmente.

En el segundo, tardo para el caballo, rejoneó bien y mató al bicho el mismo novillero que fué muy aplaudido.

En lidia ordinaria, Lalanda dió la alternativa a Vega, que tira a igualar a su primero. Pincha varias veces y descabella al séptimo empujón. El gitano queda regularmente en el segundo suyo, que también era manso, y pincha varias veces para tirar al bicho.

Lalanda no hizo nada en su primero con capa y muleta, y con el brazo suelto atiza un puñalón que mata. (Pitos generales).

En el cuarto de la tarde no está mejor Lalanda, que da unos trapazos y mata de un sablazo. (Bronca grande).

El Estudiante en su primero no se luce con la capa ni muleta. Mata de una estocada tendida y es ovacionado. En su segundo, que es manso, no pudo hacer nada con la capa y muleta y tiene que entrar varias veces, pues el bicho está hecho un marmolillo. El ganado ha dado muy mal juego.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—An fin, el Mercado reacciona, como agua de Mayo era esperada esta mejora en los corros.

Todo se hacía depender de la situación política la que ha hecho mejorar la tendencia general de la Bolsa.

En los corros se respira con más confianza, se ve más despejada la situación y los ánimos resisten ante las notas pesimistas que quedan pendientes, que ha influído esta vez en el Mercado. El anuncio de la aplicación de guillotina para la ley de Términos Municipales, la votación con "quorum" para las Tarifas Ferroviarias. el desenlace, en fin, del debate financiero sin ulteriores consecuencias.

El caso es que el Mercado aparece en esta jornada más sonriente y la impresión general es menos pesimista que días atrás.

LOS ASUNTOS INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Madrid.—Se han incorporado al orden del día los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión de Marina sobre la proposición de lley cediendo el derecho de becas gratuitas en la Escuela Naval en favor de los descendientes del comandante don Luis Cadarso.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

De don Basilio Alvarez, referente a la elevación de categoría y sueldo del subsecretario de Prisiones; del señor Irujo, facultando a ministro de Obras públicas para construír por cuenta del Estado la sección de Estella a Marcilla del ferrocarril vasco-navarro.

EL "AFFAIRE" STAWISKY. = LLEGAN A MADRID UN COMISARIO Y UN INSPECTOR DE POLICIA FRANCESES, AL OBJETO DE REALIZAR DIVERSAS DILIGENCIAS

Madrid.—El jefe superior de Policía recibió esta noche al comisario de Policía de París, monsieur Lepiece, y a un inspector del mismo cuerpo, que han venido a Madrid para realizar unas diligencias que están relacionadas con el asunto Stawisky.

HONORIO MAURA NO CREE QUE GIL ROBLES HAYA CALIFICADO DE COMERCIAL UN ARTICULO SUYO

Madrid.—El diputado don Honorio Maura ha manifestado que no cree ser ciertas las declaraciones que un periódico de anoche atribuye al señor Gil Robles sobre el artículo publicado por dicho monárquico en un diario de la mañnaa.

Tengo la seguridad—dijo—que no pueden ser exactas y que no puede contestar de tal manera considerando como un artículo comercial el que publicó ayer

LOS PLEITOS ENTRE RADICALES

Madrid. — El diputado radical Peiré ha manifestado que no es cierto que el señor Fernández de Castro, de Ceuta, se haya encargado de organizar el Comité Provincial del Partida radical demócrata, como asegura, pues dicho señor ha desmentido en telegrama tal aserto. asegurando. por el contrario, que sigue perteneciendo al partido lerrouxista.

Por otra parte, el diputado radical por Córdoba, señor Vaquero, ha manifestado que no es exacto que los radicales de Córdoba se hayan separado del señor Lerroux. como han propalado algunos elementos políticos.

Dichos elementos han reiterado su adhesión al señor Lerroux.

EL PROBLEMA DEL CORCHO

Madrid.—El señor Santaló ha manifestado que había indicado al Ministro de Industria la conveniencia de que por parte de este Ministerio se ponga el mayor interés posible para conseguir que Francia de a España, en relación con el corcho, por lo menos el mismo trato que da a Porthugal. reduciendo el descuento de las facturas conforme al espíritu del convenio que tenemos establecido con Francia. El Sr. Iranzo le dijo que tenía encomendado a la Dirección de Comercio el asunto y que espera que hoy o mañana termine el informe que él despachará rápidamente.

EL PROXIMO DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Don Melquiades Alvarez en su discurso que pronunciará el domingo como resumen de la Asamblea de su partido abordará de lleno el probema de la misión que incumbe al actual Parlamento y que se pronunciará resueltamente co omha afirmado ya en recientes declaraciones, por la formación de un Gobierno mayoritario que responda holgadamente a los anhelos de la opinión pública, expresados con diafanidad en una aplicación a la que nadie ha podido poner tacha.

SOLICITANDO EL AUMENTO DEL CUPO DE UVA MOS-

Madrid.—Una comisión de alcaldes y representantes de los pueblos de Benicasin, Cabanes, Torreblanca y Oropesa acompañados de los diputados por la provincia señores Villalonga, Martí y Morello, han visitado esta mañana al Director General de Comercio para recabar el aumento del cupo de uva moscatel a exportar en régimen de contingentación en la provicia de Castellón en los meses de Julio y Agosto próximos.

El Director general ha prometido aumentar el cupo de Castellon en armonía con la importancia de la producción de moscatel en la provincia.

Los comisionados han salido muy satisfechos del éxito de su gestión.

SOBRE EL TRATADO COMERCIAL CON HOLANDA

Madrid.—Los señores Piñán, diputado por Asturias, y Férez del Molino, Zamanillo y Valiente, diputados por Santander, han celebrado un extensa entrevista con el ministro de Industria y Comercio para interesarle que en el tratado con Holanda, y particularmente en lo referente a la importación de quesos, no se hagan concesiones excesivas que vendrían a ocasionar nuevos y graves perjuicios a los labradores, cuya situación es ya dificilísima.

Los citados diputados acordaron elevar un escrito al ministro de Industria, firmado por todos los representantes en Cortes de las regiones ganaderas.

Moneda extranjera

Francos, máximo, 48'50; mínimo, 48'40.

Suizos, máximo, 239; mínimo, 238'75.

Belgas, máximo, 171'75; mínimo, 171'50.

Liras, máximo, 62'60; mínimo, 62'40.

Libras, máximo, 37'40; mínimo, 3730.

Dólares, máximo, 7'35; mínimo, 7'33.

Marcos oro, máximo, 2'90; mínimo, 2'88.

Escudos portugueses, máximo, 34'20; mínimo, 33'80.

Florines, máximo, 4'98; mínimo, 4'97.

Coronas noruegas, máximo, 1'89; mínimo, 1'87.

Checas, máximo, 30'70; mínimo, 30'50.

Danesas, máximo, 1'68; mínimo, 1'66.

Suecas, máximo, 1'94; mínimo, 1'92.

EL PRESIDENTE Y LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA SE POSESIONAN DE SUS CARGOS

Barcelona.—En el salón de plenos de la Audiencia se ha celebrado hoy la toma de posesión del presidente y magistrados nombrados par formar parte del Tribunal de Casación de Cataluña.

Al acto asistió el presidente de la Generalidad y demás autoridades. Un Secretario leyo el decreto de constitución y a continuación prometieron los cargos el consejero de Justicia señor Lluhi, hizo uso de la siguiente fórmula en el acto de la toma de promesa:

"¿Prometéis por vuestro honor, hacer guardar y guardar la Constitución de la República y el Estatuto de Cataluña?: administrar recta e imparcial justicia y cumplir todas las leyes que se refieren al ejercicio de vuestro cargo? Si así lo hacéis que Cataluña os lo premie y si no, que os lo demande.

Luego prometieron los seis magistrados restantes, tomándoles la promesa el Presidente señor Guber.

Noticias del extranjero

UN TEMPORAL DE NIEVES DESTRUYE TREINTA KILOMETROS DE VIA FERREA

Santiago de Chile.—Un enorme temporal de nieves ha destruido treinta kilómetros de vía férrea del ferrocarril transandino, en territorio chileno.

En algunos sitios la nieve ha alcanzado tres metros de altura.

LA SEQUIA PRODUCE MUCHOS INCENDIOS , ORIGINANDO ENORMES DAÑOS EN LAS REGIONES FORESTALES

Bucarest. — La sequía de hace mes ymedio ha producido muchos incendios en las regiones forestales.

El viento ha contribuído a dar mayor proporción a los siniestros.

Los daños son de enorme importancia.

LLEGAN A CARDIFF LOS AVIADORES POND Y SABELLI

Cardiff.—Los aviadores Pond y Sabelli han llegado a esta ciudad en las primeras horas de la tarde.

Después de examinar minuciosamente el aparato, se cree que hoy o mañana seguirán su vuelo a Roma.

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Roma, 24.—Leraco Guerra ha ganado la etapa Pisa-Roma. 324 kilómetros de la vuelta ciclista a Italia.

Trueba se ha clasificado en el 49 puesto.

PRUEBA AUTOMOVILISTA

Roma, 24.—Para la magna prueba automovilista vuelta a Italia, en que se disputa la copa "Lictorio", se han inscrito 226 coches.

Hoy se ha verificado el precintaje de éstos.

EL CONGRESO DE LA F. I. F. A.

Roma, 24.—El secretario del partido Fascista, Sterace, ha inaugurado hoy en Campidoglio el Congreso de la F. I. F. A. El gobernador de Roma salud óa los congresistas en nombre de la ciudad.

El presidente de la federación italiana de Football, pronunció un discurso en que dijo que era motivo de orgullo para Italia la organización del Campeonato mundial y envió, en nombre de los congresistas, un saludo a Mussolini.

El secretario del partido fascista contestó a los discursos, expresando una salutación del Duce al congreso internacional.

Inmediatamente, en el hotel Ambaaciatori, comenzó la reunion preliminar del Congreso, con asistencia de los delegados españoles.

UNA GRAN MASA DE TIERRAS Y ROCAS DE LA MONTAÑA DE RAINAU SE DERRUMBA SEPULTANDO DOCE PUEBLECITOS. -- DOSCIENTOS CINCUENTA MUERTOS Y CIEN EMBARCACIONES HUNDIDAS

Londres.—Dicen de Hong Kong, que en Lok Chang, se ha derrumbado una gran masa de tierras y rocas de la montaña de Rainan, sepultando 12 pueblecitos y cegando un río. Al caer en el mar la masa de tierre produjo el hundimiento de 100 embarcaciones. Hasta ahora hay 250 muertos. Los daños materiales son de importancia.

INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES FRANCESES Y GRUPOS DE NAZIS

París.—Cuarenta estudiantes franceses que hicieron ayer una excursión al Sarre fueron objeto de manifestaciones hostiles de los nazis. Estos habían adornado la ciudad con colores nazis y grupos de ellos recorrían las calles dando vivas a Hitler. La marcha de los estudiantes produjo nuevos incidentes.

ELECCION DE PRESIDENTE

Praga.—Esta mañana se ha celebrado la elección de presidente de la República, habiendo sido reelegido el actual presidente Masarik, que obtuvo 327 votos de un total de 420 diputados y senadores.

El candidato comunista sólo tuvo 38.

LA REFORMA FISCAL EN FRANCIA

París.—Durante el Consejo de ministros de esta mañana, el ministro de Justicia. monsieur Martín, expuso a sus colegas las líneas generales de la reforma fiscal,

LOS ESTUDIANTES MARXISTAS DE MEJICO ABREN UNA SUSCRIPCION PARA INVITAR A TROSKY A DAR VARIAS CONFERENCIAS

Méjico.—Un grupo de estudiantes marxistas ha abierto una suscripción con objeto de invitar a Trosky a dar una serie de conferencias.

Parece que el Gobierno se muestra poco favorable a la entrada de Trosky ante el temor de que haya perturbación del orden público.

¿TENDRA DERIVACIONES EL ROBO DE DOCUMENTOS EN EL SACRE

Berlín.—En relación con el robo de documentos en el Sacre, se cree que el hecho se cometió en la Dirección de la Escuela de Friedristhal.

Una agencia alemana acusa a tres personas francesas como autores del robo con intencion de demostrar la neecsidad de establecer una policía neutral en el territorio del Sabre.

El periódico "Sarreruchera Zetung" por su parte, duda de que se haya cometido el robo.

PARECE QUE EL GOBIERNO FRANCES PROTESTARA ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES, DEL ROBO DE DOCUMENTOS EN EL SACRE

París.—En los círculos bien informados se asegura que con motivo del robo de documentos en las minas del Sarre, el Gobierno francés se propone protestar de ello ante la Sociedad de Naciones.

Se agrega que fueren los que fueren los documentos robados y su importancia, el asunto corresponde exclusivamente a la Comisión de Minas, que ya ha formulado la correspondiente denuncia ante la Comisión de Gobierno del territorio.

En relación con los estudiantes franceses que fueron insultados en Sarre, el ministro de Negocios Extranjeros hará la protesta oportuna cuando se etrmine la investigación que se está efectuando.

LOS AVIADORES POND Y SABELLI ATERRIZAN EN ABERACON A CAUSA DE UNA AVERIA

Londres.—Los aviadores americanos Pond y Sabelli que salieron de Irlanda esta mañana a las seis para seguir su vuelo Nueva York-Roma, se han visto obligados a aterrizar en Aberazón Sand a consecuencia de una avería.

Repararon rápidamente la avería y a las 12,45 salieron con rumbo a Cardiff.

SUCESOS

DETENIDO

En el muelle número uno fué detenido Venancio Rodríguez, de 28 años de edad, sin domicilio en esta capital, por estar merodeando las mercancías y desobedecer a los guardas.

NO PAGA E INSULTA

Salvador Francech Anglarilll. de de 24 años de dad, con domicilio en la calle de San Juan de Dios número 6, con dueño del establecimiento de bebidas denominado Los Remedios. denunció a Manuel Peralta Cornejo (a) El Peralta, por que hizo de comusión once pesetas, negándose a abonarlas, y una vez en la Comisaría insultó y amenazó al agente de guardia.

AMENAZA DE MUERTE

José Dousan García. de treinta y un años. que vive en la calle Encarnación número 24. manifestó en la Comisaría que un tal Enrique Mesa García. que habita en Pablo Iglesias número 24. le había amenazado de muerte, haciendo ademán de sacar un arma del bolsillo.

UN ROBO

Antonio Guerrero Brea denunció en la Comisaría que de una cochera, propiedad de don Ramón Rey, habían sustraído varios trozos de cadena, ignorando su valor, habiendo los autores frecturado la cerradura.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los diferentes centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Casa de Socorro

Los Román Guerrero, de 27 años, con domicilio en Avenida Pablo Iglesias, 16, de herida contusa en la región rotuliana izquierda.

—Manuel Román, de 3- años, que vive en Sagasta, 100, de contusiones y erosiones en el pie izquierdo.

—Antonio Brea Martínez, de 45 años, con domicilio en Doctor Zurita número 4, de distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca izquierda.

—Mariano Iglesia Guerrero, de 12 años, de herida contusa en la región frontal.

Casa de Asistencia Pública

Angela Vega, de olcoholismo agudo y epitaxis traumática.

—Juana Jiménez, de herida contusa en la región parietal derecha.

—Concepción Moncalla, de erosón en la cara interna del brazo derecho.

—María Sajara, de contusión en el muslo y cadera derecha

—Vicente González, de erosiones en ambas regiones rutilianas y codo izquierdo.

—Francisco González, de erosión en la región tibial derecha,

—María de los Reyes, de erosión en la región malar izquierda

—Cándido Campos, de eroción en el lebio inferior.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 25 DE MAYO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Abel Aguilar Chasseriau.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz Pudo.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería, don Francisco Clavijo, incorporado.

Capitán de Ingenieros, don Faustino Rivas, despedido.

Idem de Caballería, don Jose Hernández Labarga.

Idem teniente de Intendencia, don Gerónimo García Ceballos incorporado.

Capitán de E. M., don Bartolomé Barba, despedido.

VISITAS

El camandante del transporte francés "Dorodgne".

TRIBUNAL

Hoy a las diez se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal médico para proceder al reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia temporal por enferms.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Gregorio VII.—Papa

Santo de hoy

San Felipe Neri.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en San Felipe Neri.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Juan Bosco

Parroquia de San José.—A las ocho de la noche, segundo día del solemne Tríduo, predicando el Muy Ilustre Sr. Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Dará la Bendición Sacramental el Excelentísimo y Reverendísimo Prelado.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se hallará abierta de sol a sol, para que los numerosos devotos y Cofrades puedan visitar la devota Imagen de Jesús, pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parorquia de San Lorenzo.—Loc

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, pueden visitar tan milagrosas imágenes en su capilla propia durante el día a las horas de costumbre en que se halla abierto el templo.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades la piadosa costumbre de visitar tan hermosa Imágen en esta tarde que se encontrará abierta la Iglesia a las cinco y media a dicho objeto; a las seis, rezo de la Estación Mayor, Santo Rosario y Preces al Santo Cristo.

Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

Iglesia-Convento de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario, (siete de a tarde) se encontrará iluminado el altar de la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía, a fin que sus numerosos Cofrades puedan orar ante el Santo Cristo.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Parroquia Castrense.)—Esta Iglesia se hallará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa Imágen de Jesús. A las seis de la tarde de Santo Rosario, ejercicios y Miserere.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde. toque de oraciones.

Parroquia de San Lorenzo.—Al

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Igelsia del Hospital de Mujeres.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San Juan Bosco

Iglseia de San Francisco.—A las diez y media solemne Misa Pontifical que oficiará el Excelentísimo Señor Obispo de Ciudad Real, predicando el Excmo. y Rvdmo. Señor Patriarca, Obispo de la Diócesis.

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, y, a continuación, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parorquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, y, a continuación, Salve solemne.

Iglesia de San Juan de Deios.—A las ocho, Santo Rosario Letanías y Salve, y a las ocho y media, Santa Misa.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media Misa en el Altar del Sagrado Corazón de María y, al final, las preces de la Archicofradía.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las nueve misa sabatina. Por la tarde Salve solemne con indulgencia de siete años.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

UNA REUNION POLITICA

Ayer a las tres y media de la tarde estaba convocado en el domicilio del presidente del partido radical en la provincia, el comité provincial del mismo.

A esta reunión debían asistir también los vocales de la Comisión gestora de la Diputación, que pertenecen a dicho partido, y los concejales del Ayuntamiento de Cádiz, según nos dijeron.

Se desplazaron hacia Cádiz, con este motivo, los representantes de algunos pueblos de la provincia en dicho Comité, entre ellos el que representa a Jerez (aunque es vecino de Sevilla), vocal del Tribunal de Garantías y exgobernador civil de Cádiz, don Gabriel González Taltabull.

Se nos informa que dicha reunión tenía por objeto pulsar la opinión del Comité provincial, acerca de la actitud que había de tomar para convocar una asamblea del partido, en la que se defina si debe continuarse al lado de don Alejandro Lerroux, o se deben inclinar hacia el partido de nuevo cuño, radical demócrata, que ha fundado el Gran Oriente español. don Diego Martínez Barrio.

La harto significativa presencia del señor González Taltabull en este acto, hace presumir que se pretenda inducir a la mayoría del partido para que dé sus votos a la entrada en el mentado partido radical demócrata, y cuya "democracia" ha de estar disciplinada a las instrucciones de la gran logia internacional.

No hemos de comentar la reunión, en la que no sabemos si habrá predominado la fidelidad al jefe indiscutible o el seguimiento al advenedizo, que ha olvidado sus protestas de disciplina y amor al radicalismo "purí".

Esto teníamos escrito cuando recibimos las dos notas que a continuación insertamos y que por apremios de lugar no podemos comentar hoy.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Reunidos en el día de hoy, 24 de mayo, el comité provincial del Partido Radical, fué abordada en dicha reunión la situación política creada al partido por la separación de don Diego Martínez Barrio. Usaron de la palabra, expresando su opinión, todos los vocales presentes en el acto, como también los señores don Pedro Icardi, don Fernando Ceballos y otros señores que por encontrarse en la localidad, asistieron a la reunión.

Pronunció un notable discurso el exgobernador civil de Cádiz, don Gabriel González Taltabull, quien defendió con todo calor y entusiasmo la resolución adoptada por el señor Martínez Barrio, y a esta opinión se sumaron los señores Morales y Maestre, vocales del comité provincial, y los señores Muñoz, de Los Barrios, y Aguero, de La Línea. La tesis contraria a la defendida por el señor González Taltabull, fué expuesta en elocuentes palabras por los señores Icardi, Ceballos y demás vocales presentes, que defendieron la continuación en la disciplina del partido radical, del cual es jefe don Alejandro Lerroux. Hizo el resumen del acto, el presidente, don Julio Varela, el cual expresó la amargura que le producía la disidencia surgida en el partido radical, haciendo presente el respeto, la admiración y el cariño que tiene hacia el señor Martínez Barrio, pero que entiende que el momento no es de producirse siguiendo corrientes afectivas, sino inspirándose en lo que se estimen conveniencias políticas de interés nacional y obedeciendo a estos razonamientos, mantiene su adhesión al partido radical ortodoxo, cuya disciplina no debe romperse sin un convencimiento profundo e íntimo, que así lo imponga, y en cuya situación de espíritu no se encontraba el señor Varela. En todas las palabras pronunciadas en el acto, palpitó el afecto mutuo y el sentimiento que a unos y otros producía la separación.

Quedaron, en definitiva, adheridos a la política del partido radical, cuyo jefe es el señor Lerroux, los señores siguientes: don Julio Varela, presidtnte; don Antonio González Rojas, de Algeciras, vicepresidente; don Federico Rodríguez-Piñero y don Eloy Escobar, secretarios; don José Luis Macías Caro, del Puerto de Santa María, contador; don José Jurado González, de Bornos, contador; y los vocales don Antonio Sepúlveda Ramírez, de Algodonales; don José Mena Chacón, de Prado del Rey; don Cándido Tardío Campanario, de Zahara; don Francisco Viñas Vinuesa, de San Roque; don José Esquivel Suárez, de Ubrique; don Pedro Porras Jurado, de Setenil; don Cristóbal Sánchez, de Chiclana de la Frontera, y don Francisco Troya Dclés, de Puerto Serrano.

PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

En la reunión celebrada el día de ayer ha quedado constituída la comisión organizadora en la provincia del Partido Radical Demócrata, en la siguiente forma:

Presidente, don Gabriel González Taltabull.

Vicepresidente, don Manuel Morales Domínguez.

Secretario, don Arturo Marenco Crusoe.

Vocales: don Ceferino Maeztu, don Ricardo de la Fuente Pedrcso, don Antonio Maestre Rodríguez, don Ricardo Pardeza, don Diego Gómez Serrano, don Benito Muñoz Medina, don José Barrasa y Muñoz de Bustillo, don José Agüero Baro y don José Ambrosy.

Se acordó dirigir telegrama de adhesión a don Diego Martínez Barrios y proceder a la organización de Juntas locales, para la definitiva organización en la provincia.

La comisión organizadora, rendirá cuenta de su gestión a la asamblea que se convocará al efecto. Los reunidos acordaron que tan pronto se reintegre a la provincia el Delegado del Comité Nacional, don Adolfo Chacón de la Mata, prosigan los trabajos de organización, de acuerdo con él.

Entre los reunidos existió gran entusiasmo.

San Fernando

DESTINO

A las oficinas de Correos de esta localidad, ha sido destinado el oficial de dicho Cuerpo, don José A. Martínez Ojeda.

DE FUTBOL

Para el domingo, en el campo de San Carlos, se anuncia un encuentro entre los equipos Gimnástica F. C. y Cádiz F. C.

ACCION CIUDADANA

Como resultado de la elección que con carácter reglamentario tuvo lugar el pasado domingo, la Junta directiva de la Agrupación de referencia, quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Enrique Garrido García.

Vicepresidente, don Rafael Olivero Manzorro.

Tesorero, don José María Lobo Ristori.

Vicetesorero, señorita María de los Angeles Lobo Ristori.

Secretario, don Manuel de León Bianchi.

Visecretario, don José Carretero Troya.

Vocales: señorita Isabel Goyenechea Parrilla, don Manuel Acera Cruz, don José Luis Navarro Villa Zevallos, don Antonio Romero Conde, don Manuel Cantos Caro, señoritas Matilde Palomino García y Carmen Ruiz García.

BAUTIZO

Recibió el Sacramento del Bautismo, en la parroquia de San Pedro y San Pablo, la niña recién dada a luz por la joven señora doña María del Carmen Cellier Sánchez, esposa de don Joaquín Peci Muñoz, médico de la Beneficencia municipal.

Le apadrinaron su abuelo materno, don Benito Cellier Buitrago y la abuela paterna, doña Antonia Muñoz Lozano, viuda de Pece Casas.

DETENIDOS

Cuando en la noche de ayer merodeaban por los alrededores de la cárcel, fueron detenidos los individuos José Quirós Fernández, dependiente de un establecimiento de bebidas de esta población, y Antonio Palomo, que según declaración prestada, tiene su domicilio en Sevilla.

A poco de efectuarse las citadas detenciones, fué puesto en libertad el primero de ellos, quedando el segundo en la prevención a disposición del Juez, para la acalaración de ciertos extremos.

ESPONSALES

Han firmado sus esponsales la señorita Emilia Faura Arnau, que hasta ahora prestó sus servicios en el Laboratorio químico de los talleres de La Constructora Naval, y don Manuel Pastor López, auxiliar de la Marina civil, con destino en la Subdelegación de Cádiz.

PREDICADOR

El sermón de la solemne función de la festividad del Corpus en la parroquia de San Pedro y San Pablo, estará a cargo del R. P. Carmelo Soto, Religioso Franciscano de la residencia de Cádiz.

VIAJEROS

Estuvieron ayer en ésta el párroco, alcalde y periodista de Puerto Real, don Balbino Salado, don José López Fernández y don Ramón Ortega, respectivamente.

CONFERENCIAS MILITARES

En el cuartel de Infantería de Marina, y a cargo de oficiales del Cuerpo de Artirería de la armada, se están celebrando conferencias se están celebrando conferencias sobre medios combativos.

24 5 34.

Consejo de Ministros

ANTES DE LA REUNION PRESIDIDA POR EL JEFE DEL ESTADO SE CELEBRA UN CONSEJILLO. -- SE DA CUENTA DE LAS LINEAS GENERALES DEL VIAJE A ROMA DEL MINISTRO DE ESTADO Y DE LOS TRABAJOS ALLI A REALIZAR.--AUN NO ESTA ULTIMADA LA COMBINACION DE GOBERNADORES. -- EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE MARINA ASISTEN AL BANQUETE DE HOMENAJE A LERROUX.

Madrid.—Desde las diez y media hasta la una y cuarto estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional.

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de un periodista dijo al salir que en el Consejillo no se había hablado de la combinación de gobernadores anunciada, porque dicha reunión ha tenido por objeto casi exclusivamente escuchar al ministro de Estado acerca de su viaje a Roma y en líneas generales de los trabajos que allí ha de realizar.

—¿Cuándo se aprobará la combinación de gobernadores?

—Pronto, porque algunos de ellos han de tomar posesión en breve.

Se le indicó al señor Salazar Alonso algunos nombres que se daban como futros gobernadores, y el ministro dijo que es prematuro hablar de eso, pues aunque ya hemos tenido—dijo—un cambio de impresiones sobre el particular, no hay nada en firme todavía.

El ministor de la Guerra confirmó el nombramiento del general Núñez del Prado para la segunda inspección del Ejército.

El jefe del Gobierno salió acompañado del ministro de Marina. Este dijo que ambos iban a asistir al homenaje del señor Lerroux.

El señor Samper dijo que todo lo tratado en el Consejo estaba contenido en la nota oficiosa.

En el Consejillo—añadió—se ha invertido la mayor parte del tiempo en examinar las instrucciones que ha de llevar a Roma el embajador extraordinario señor Pita Romero.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el ministro de Estado saldrá el próximo domingo para Italia.

NOTA OFICIOSA

NUEVO FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Antes de que se reunieran los ministros en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado lo hicieron en Consejillo a las diez de la mañana en el Palacio Nacional. Casi todo el tiempo de la reunión la invirtió el ministro de Estado en dar cuenta del curso de los asuntos internacionales, entre ellos los que plantea el posible ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, la reunión de la Conferencia del Desarme y el próximo viaje a Roma del ministro, que saldrá el día 27. En la Conferencia del Desarme, accediendo a ruegos del Gobierno ostentará la delegación de España el ex ministro señor Madariaga.

A las doce menos cuarto llegó el señor Alcalá Zamora al salón del Consejo, presidiendo la reunión miisterial. En ésta el jefe del Gobierno hizo su acostumbrado discurso sobre política nacional y extranjera, haciendo tambien una exposición de los debates parlamentarios y de los proyectos que tiene en sstudio el Gobierno.

Después sometió a la firma de S. E. diferentes decretos:

JUSTICIA.—Decreto admitiendo a don Antonio Marsá Bragado la dimisión del cargo de fiscal general de la República. Idem nombrando para sustituirle a don Lorenzo Gallardo González, abogado fiscal del Supremo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando el proyecto relativo a obras de adaptación del edificio denominado Colegio Trilingüe de Salamanca, para instalar la Escuela Normal del Magisterio Primario con sus graduadas anejas.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valencia al catedrático numerario de la Facultad de Medicina, don Juan Bautista Peset.

Idem jubilando al catedrático excedente don Melquiades Alvarez y González, catedrático de Universidad."

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Al telegrama que se dirigió anteayer al Director General de Puertos ha contestado con el siguiente:

"Expediente Dique Cadiz, encuéntrase actualmente Consejo de Estado. Cuando lo devuelvan informado tramitaráse resolución rápidamente. Salúdole."

En vista de lo cual, se ha dirigido en el día de ayer lo que a continuación se copia:

"Presidente Consejo Estado.—Madrid.—Esta Cámara Comercio ante situación angustiosa obreros gaditanos por falta de trabajo recurre a vuecencia rogándole favorable y rápido despacho a Dirección General de Puertos de expediente Dique Seco, cuya continuación de obras solucionaría en parte crisis obrera atraviesa esta población que solo vive de esos trabajos marítimos.—Salúdale respetuosamente. García Sola. Presidente."

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Nuñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio. Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero. Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos Moreno de Mora 2.

La Maison Elegante

Camisería fina

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Vector). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos, Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire. Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina" calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13 Casa especializada en el ramo Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228. — TENERIFE

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1, tercero izquierda, de 1 a 6.

Chocolates, Bombones Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

ZAPATOS R GALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezana de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventin, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legitimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja. Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO. Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25

Medias semigasa mate a 3'00

Medias semigasa extra a 3'50

Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5½ pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Arg. Antonio, 9 Tlfo. 1714

Fabrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.

"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.

"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegrafica: RAVINA

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería Sopranis, 1. — Confitería El Popo General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Aurón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

Gobierno Civil

PARA LA CONTINUACION DE UNAS OBRAS

Al recibir a los informadores el secretario particular del Gobernador civil, les manifestó que el señor Silván había recibido del Director general de Caminos un besalamano, en contestación a un telegrama que el Gobernador le dirigió pidiendo consignación para continuar unas obras, que se había dispuesto un libramiento importante 100.000 pesetas para la continuación de las obras del trozo segundo de la carretera del Bosque de Montejaque por Benamahoma y Grazalema.

LA FAMILIA DEL GOBERNADOR MARCHA A MADRID

Agregó el señor Del Rosal, que la familia del señor Gobernador había salido esta mañana con dirección a Madrid, donde se le unirá el señor Silván tan pronto se posesione el nuevo Gobernador.

NO SE SABE AUN NADA DEL SUSTITUTO

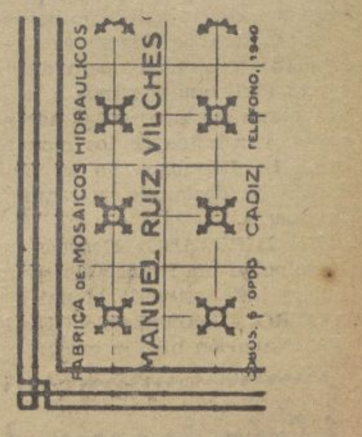
Por último y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que existía la más completa desorientación en cuanto se refiere al sustituto del señor Silván, ya que no hay el menor indicio que pueda hacer suponer quien sea la persona que haya de ocupar el Gobierno Civil de la Provincia.

VISITAS

Durante el día de ayer el señor Silván recibió las siguientes visitas:

Don José Rodríguez Pérez, don Julio Varela, don Manuel Morales, doña Eulalia Jiménez Castaño, don Antonio A. Carmona don Félix Bolaño Sánchez, Alcalde de La Línea e Interventor, don José Pérez Alfaro, don Antonio Figuera García, Una Comisión de la Sociedad de Profesores de Orquesta y Pianistas de Cádiz, doña Juana García, don José Jurado y don Emilio Parra, de Bornos.

También estuvo entrevistándose con el señor Silván el ex gobernador civil de esta provincia, don Gabriel Taltabull.



Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Viñas, presidente del Comité Lerrouxista de San Roque y don Julio Varela.

Varias comisiones de pueblos.

Don Gabriel Taltabull, exgobernador civil de esta provincia.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
25
VIERNES
San Gregorio

La sesión de Cortes

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : : :

A las cuatro en punto comenzó la sesión, presidida por el señor Alba.

Casi desierto el salón y en el banco azul el ministro de la Guerra. Poca gente en las tribunas.

Un secretario lee el acta, que se aprueba en seguida.

Orden del día. -- Aprobación de dictámenes y tomas en consideración de varias proposiciones : : :

Se aprueba un dictámen de la Comisión de Estado aprobando el convenio internacional firmado entre España y Rumanía el 21 de mayo de 1934.

Otro de la misma Comisión sobre el convenio de comercio y navegación entre España y Francia.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Martínez de Velasco creando depósitos reguladores para la compra y venta y distribución del trigo nacional, y otra del señor Luna (socialista) sobce rancelación de oficio de cargas en el Registro de la Propiedad.

Se aprueban definitivamente las leyes de constitución del personal de panaderos de la Armada, de amortización del personal excedente de la Armada, de consideración como retirados o en la reserva del personal de la Armada que ingresó en el Cuerpo general, de consideración para los efectos pasivos como muerto en cautiverio al comandante don Sigfredo Sáinz y de reorganización del Cuerpo de Buzos de la Armada.

(Entra el ministro de Trabajo.)

El presupuesto de Guerra

Se pasa a discutir este presupuesto.

Interviene el ministro de la Guerra para terminar el discurso que empezó en la sesión de la noche de ayer. Hace algunas aclaraciones sobre el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, al que se dió demasiada importancia. Recoge varias observaciones que ayer le hicieron algunos diputados. Asegura que tieee el proyecto muy estudiado y precisamente por eso retrasó algo su presentación. Dice que no le ha ido en la mano en la concesión de los quiquenios a los suboficiales.

Reconoce que se puede dudar de la eficiencia de nuestro Ejército en caso de guerra, pero hace notar que las grandes movilizaciones son a base de organizar las reservas.

Cree que esa debe ser la obra para el porvenir, proveyendo a todos los mozos de un carnet de movilización que sustituya a la cédula personal y pueda ser útil para hacer rápidas movilizaciones.

Declara que nuestras fábricas militares son suficientes y cree necesaria una organización militar en la industria civil. Se propone celebrar annalmente grandes maniobras alternadas para que el mande se ejercite, y anuncia que en septiembre se celebrarán las maniobras que el año pasado se suspendieron.

Advierte que él no ha hecho el presupuesto de Guerra.

El señor PRIETO: Pues buscadle un padre adoptivo o crear un orfeliinato de presupuestos. (Risas.) ¿Es posible que el señor Rocha, su actual compañero, no le haya explicado cómo hizo el presupuesto de Guerra?

Declara el MINISTRO que si se quisiera armar completamente al Ejército habría que hacer un presupuesto extraordinario. Hace falta ametralladoras, cañones automáticos, renovar la artillería de campaña, gastada en Marruecos; las 100 ó 120 baterías de campaña que se necesitan, más un buen número de tractores suponen millones de pesetas. Hay que dotar de máscaras de gases a todos los soldados. En total se necesitan ciento cincuenta millones de pesetas.

Los carros de combate que tenemos son de 1919 y su reposición suponen ciento veinte millones.

Se declara partidario de ejército pequeño y perfecto, pero dice que no es fácil que vayamos a la guerra porque las guerras las hacen los reyes. (Protestas de los monárquicos.) La República en su Constitución ha declarado su renuncia a la guerra.

UN DIPUTADO: Después de la Revolución en Francia los monárquicos han sostenido la paz.

OTRO DIPUTADO, SOCIALISTA: Napoleón hizo la guerra

EL DIPUTADO ANTERIOR. Napoleón era hijo de la revolución.

Sigue el Ministro diciendo, que procurará que el Ejército no esté nunca en la ociosidad para que aprenda su misión en maniobras y prácticas.

Dice al señor Ortíz de Solórzano que no hay que extrañarse de que lo que más cueste en el Ejército sea el personal y lee las cifras de presupuestos comparados para probar que el de un departamento decrece de año en año. Todas las plantillas han sido disminuídas. Afirma que se podría hacer una baja grande en el porvenir, pero asegura que hasta ahora él ya ha hecho una política de ceñida economía.

Termina diciendo que la República hará justicia a todas las peticiones del Ejército.

El Sr. BASTOS (Lliga catalana). Rectifica (entran los ministros de Justicia e Industria) y hace lo mismo el señor FERNANDEZ BOLAÑO (socialista).

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Le interrumpe porque habló de Rusia el señor Bolanos poniéndola como ejemplo: ¿Pero su señoría es partidario de la educación remilitar?

El Sr. BOLAÑOS: Yo no le contesto a su seoría.

El Sr. PEREZ MADRIGAL. Entonces todo lo que dice su señoría es insincero.

El Sr. BOLAÑOS dice más adelante que no podemos suprimir el Ejército, popr lo menos ara que sirva de contrapeso a la fuerza publica. Se extiende largamente señalando al Ministro iniciativas y reformas en las instituciones militares.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO (popular agrario) Rectifica también. Declara que el presupuesto de Guerra no es hoy más que un presupuesto de personal, un presupuesto inútil y además es muy posible que resulte más caro que el del año pasado. Dice que la renuncia a la guerra del artículo 6 de la Constitución es una declaración innecesaria. El espíritu defensivo fácilmente se torna derrotista y los pueblos sin ideal se convierten en rebaños, aptos solamente para el matadero.

Pide que no se inculque a la juventud en las escuelas un espíritu derrotista y dice que hoy nuestra oficialidad tiene un estado de penuria moral al que hay que atender inmediatamente.

Encarece la necesidad de las oficinas para la movilización de nuestras fábricas civiles y pide una rápida y eficaz defensa de las defensas. Se necesitan muchos batallones de montaña paar defender los Pirineos. Pide que se construyan las carreteras necesarias para esa defensa que servirá además para dar trabajo a los parados.

Pide que se haga una organización científica del Ejército y se cree el Ministerio de la Defensa Nacional, sobre Aire, Mar y Tierra.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Viene a hablar del Ejército uno que se ha acogido al retiro de Azaña. Más lealtad y consecuencia política.

El Sr. ORTIZ SOLORZANO: No es su señoría, saltamontes político, quien tiene que venir a dar lecciones. Su señoría no sabe nada de lo que estamos tratando (Aplausos.)

El MINISTRO DE LA GUERRA rectifica. Lo hace en voz tan baja que no se le oye bien. Asegura que el pesimismo de que habló el señor Ortíz de Solórzano no existe porque hay en todos un alto españolismo.

El Sr. PERE MADRIGAL pide la palabra para alusiones.

Como el Presidente dice que fué él quien interrumpio contesta: Es que el señor Solórzano me ha colocado en un lugar de la escala zoológica que debe desaparecer del diario de sesiones.

El PRESIDENTE: Prometo a su señoría colocarle en el lugar más noble de esa escala. (Risas.)

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Le agradeceré que me coloque cerca de la familia del Sr. Solórzano.

El MINISTRO DE HACIENDA, lee un proyecto y se pasa a discutir el articulado del presupuesto de Guerra.

Hay un voto particular del señor RUBIO (Esquerra). Se refiere a la consignación de los soldados de segunda, músicos, cornetas y trompetas con objeto de ahorrar consignaciones para dar instrucción a los soldados en el territorio de su provincia. Retira al cabo el voto, si bien dice, que deberá ser atendido cuando se reforme el Ejército.

El Sr. ALONSO ZAPATA (socialista) pide en un voto, la supresión de dos regimientos de carros de combate y uno de ametralladoras cañones. Pide también reducciones de las plantillas de la Escuela de Gimnasia y la de los jefes y oficiales que han sido dados de alta en los presupuestos de Presidencia y Hacienda. Defiende también, que para reducir en un cuarto los haberes de la tropa se reduzca a seis **meses el tiempo de** servicio, **con lo cual se instruirá a** todo el contingente.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ (radical) rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

El Sr. FERNANDEZ MARTOS (popular agrario) explica el voto de su minoría, contrario a la enmienda, alegando razones de paridad con Francia y Portugal, que tienen sus mozos en el servicio durante doce y quince meses, respectivamente. Alega el informe del jefe del Estado Mayor Central, ante la Comisión de Guerra, y dice que en todas las naciones del mundo, el servicio dura un año. En Rusia se sirve cuatro años.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Yo fuí a Cuba con un mes de instrucción. Claro es que así se perdió. (Risas.)

Declara que la Escuela de Guerra prepararía los monitores para la instrucción premilitar, necesaria si se quiere reducir el servicio.

El Sr. ALONSO ZAPATA. Insiste y pide votación nominal.

El Sr. PASCUAL LEONE (radical demócrata) pide que se voten por separado las cuatro peticiones. El primer voto se rechaza por 150 votos contra 36, el segundo por 140 contra 34, el tercero por 213 contra 33. Se suspende este debate y se pasa a discutir la derogación de

La Ley de Términos Municipales : : : : : : : :

Han acudido gran número de diputados, en los tanteos de "quorum".

Habla el presidente de la Comisión de Trabajo, señor FERNANDEZ LADREDA (popular agrario). Se ha hecho todo lo posible para lograr una una solución armoniosa. No ha sido posible por la actitud que han adoptado los socialistas.

El Sr. GOMEZ SAN JOSE (socialista) declara que estos han pedido garantías que no encuentran en el artículo trece de la ley de colocación obrero.

Asegura que los socialistas han llegado a los mayores extremos de transigencia.

El Sr. TABOADA da lectura a una proposición que pide se dé por suficientemente discutida la ley de derogación de la de Términos Municipales.

La defiende el señor Velayos (agrario). Dos años hace que este proyecto de derogación figura en el orden del día. Los campesinos y labradores de toda España desean cese esa ley. Se han oído en el largo debate, toda clase de razones: Ya no se puede más. No se pide que cese lt discusión más que por el convencimiento de que servimos a los otros, a los agricultores y, sobre todo, a la República. (Aplausos.)

El Sr. FERNANDEZ LABANDERA (radical demócrata) declara que su minoría votará en pro de la derogación de la ley de Términos, pero no quiere formar parte de la mayoría permanente que sirve al Gobierno. Por eso se abstendrán de votar la guillotina.

Se procede a votar nominalmente. Los diputados socialistas no se retiran del salón. No están presente los diputados mauristas.

Votan en pro, radicales, agrarios, liberales demócratas, nacionalistas, regionalistas, populares agrarios, renovación española, tradicionalistas e independiente. En contra votan los socialistas y otras izquierdas. La votación arroja 254 votos contra 44. Como el número de diputados es de cuatrocientos cincuenta y cinco, el número preciso para "quorum" es de doscientos veintinueve. Se ha logrado con exceso.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Ya estaréis satisfechos. Todos los populares agrarios y los agrarios aplauden intensamente. Se distinguen en el aplauso desde el banco azul el ministro de Comunicaciones.

Antes de pasar a aprobarse la ley se concede la palabra al señor LAMONEDA (socialista) para consumir un turno en contra. Declara para que cada cual cargue con su responsabilidad que esta derogación supone una desgracia para los trabajadores y para España. Acusa a las derechas porque no han educado a los pobres y dice que no era paz la que había antes en el campo. Ellos aplauden la rebeldía que hay ahora en el campo y apoyan la reunión y comunicación de los trabajadores aunque ahora pidan la continuación de la Ley de Términos. Para hacer de los campesinos ciudadanos libres no se puede prescindir de la Ley de Términos o de sus equivalentes.

Dice a las derechas que representan a unos trabajadores a los que han comprado el voto. (Grandes protestas). El secreto de la pugna en torno de la Ley de Términos es la posibilidad de que en España haya ciudadanía porque la burguesí se juega todo en el campo. Los defectos que esa ley pudiera tener se podían evitar con la intermunicipalización, centralizar en manos del patrono la fuerza para que compre el brazo y el alma del bracero. Es borrar el artículo primero de la Constitución. Esta ley impedía el caciquismo y por eso se le echa abajo. Asegura que asociaciones obreras lo tienen todo organizado para recoger la cosecha espléndida que los patronos procuran monopolizar desde ahora.

Dice al Gobierno que al apelar a la "guillotina" corta unas amarras a la República. Pero el caciquismo español de todos modos morirá y el partido socialista hará todo lo posible para ello. (Aplausos)

UN SOCIALISTA: (Y más guardias civiles).

Contesta el señor FERNANDEZ LANDREDA: Los términos municipales eran un fenómeno único en el mundo y han constituído en España un abuso de las organizaciones obreras. Había que derogarla, pero se ha tenido la preocupación de que no se cometieran injusticias. Se ha buscado un salario mínimo determinado por los Jurados y los delegados de Trabajo. Se ha hecho ley una orden ministerial. Se ha hecho obligatoria la Bolsa de Trabajo. Lo único que no se ha aceptado ha sido el turno forzoso y la frontera municipal. Se han admitido multas fuertes y rápidas para impedir toda represalia; ¿cómo se habla ahora de intransigencia nuestra? (Muy bien).

Lee una fórmula que se aceptó en principio por los socialistas y luego se ha recharado. Se ha hecho todo por la concordia. No tiene derecho la minoría socialista para hablar ahora de atropello. No se si será convicción o arma política, lo que ha hecho constituye un bochorno para la Cámara. (Gran ovación).

El señor LAMONEDA rectifica y pregunta si al fin se ha incorporado al dictamen la fórmula leida.

El señor LADREDA: Cuando la teníamos redactada nos dijo el señor De Gracia que no la aceptábais de ninguna forma (Muy bien).

El señor LAMONEDA dice que ha ocurrido una confusión de enmiendas rechazadas y aceptadas en el juego político de las minorías. Asegura que el jornal mínimo no satisface sus deseos porque el obrero llevado por la necesidad firma contratos y luego no percibe el salario convenido. Pide al Gobierno que lleve por decretos a la "Gaceta" una serie de medidas que señal para impedir abusos de los patronos del campo. Termina diciendo que posiblemente se producirá una huelga de campesinos y será responsable de ella el Gobierno, no los socialistas.

Son las nueve de la noche. Se prorroga la sesión para celebrar la primera votación de la ley de derogación definitiva de la misma ley y la de aprobación definitiva de la ley de aumento de las tarifas ferroviarias.

Los socialistas piden votación para acordar la prórroga. Se celebran por lo tanto cuatro votaciones. Las dos primeras no son de "quorum" y el Presidente las corta apenas se alcanzan los cien votos precisos. Para derogar en votación definitiva la ley de términos entran en el salón los conservadores republicanos y los radicales de Martínez Barrio. Salen del salón los socialistas y los diputados de izquierda. Se obtienen 271 votos contra 18.

Nominalmente también se vota la ley que concede un aumento de quince por ciento en las tarifas ferroviarias. Se ausentan conservadores republicanos y radicales democratas. Se obtienen 234 votos contra 21. Ha habido gran espectación durante las operaciones de cuenta de votos. Queda aprobada la ley.

El Presidente anuncia que no habrá sesión nocturna. La de mañana (por hoy) se dedicará al Presupuesto de Guerra y a la terminación de la interpelación del señor Calvo Sotelo.

Se levanta la sesión a las 9,50.

Radicales y derechas gubernamentale, satisfechos de la sesión de Cortes

Madrid.—Los diputados de derecha gubernamentales y los radicales se mostraban al terminar la sesión muy satisfechos del resultado de la misma. Aquéllos habían conseguido un punto constantemente expuesto en la propaganda electoral de la Ceda y los agrarios, y en cuya defensa se había distinguido el señor Madariaga. El Gobierno se mostraba también complacido por la aprobación de este proyecto y de modo especial por el de Tarifas Ferroviarias.

Coincidían los jefes de esos grupos en que la tarde de hoy había probado de modo terminante que con este Parlamento se puede gobernar eficazmente aun a pesar de la obstrucción sistemática que a todos los proyectos oponen los socialistas.

Decían que sin la preparación de varios días que exigían el "quorum" en las Cortes Constituyentes, ahora de un día para otro se había obtenido éste fácilmente.

A pesar de las maniobras que para desorientar a los votantes realizaron las izquierdas—retirarse en el momento culminante de las votaciones o volver cuando éstas ya estaban ganadas—y a pesar de la resistencia de numerosos elementos de la Ceda a votar la elevación de Tarifas, se consiguió el "quorum" holgadamente. Como prueba de su espíritu de gobierno se señalaba que muchos al votar la elevación han sacrificado incluso intereses electorales ante el apremio que el Gobierno siente de remediar la crisis ferroviaria.

Un proyecto sobre la recolección de la cosecha

Madrid.—El ministro de la Gobernación llevará al Consejo de miistros de mañana un proyecto de decreto relativo a la recolección de la cosecha.

El ministro conferenció hoy con el de Agricultura sobre este asunto y tiene ya ultimado su proyecto en lo que afecta a orden público.

Se declara desde luego la recolección servicio público nacional.

El señor Salazar Alonso dijo en los pasillos que el problema al que más atención presta en estos momentos es al de la recolección, que no puede ser dañada por ningún interés particular ni de clase. Al servicio de la nación tienen que supeditarse patronos y obreros.

No quiso facilitar nuevos detalles del proyecto que lleva al Consejo.

Lo importante—añadió—es eso: el principio. Luego vendrá la aplicación del mismo a la práctica.

Insistió el ministro que ante el interés nacional y el beneficio común, patronos y obreros deben supeditar cualquier cuestión, y agregó que en este orden de cosas tenía que hacer un elogio de justicia a un partido político: a la CEDA. Elementost de organización de este partido en algunas provincias y en especial de Badajoz se le acercaron para ofrecerse a cooperar a fin de que no haya abusos de patronos ni de obreros.

Los diputados de Badajoz y otros le han dicho que si saben que algún patrono afiliado a su organización da jornales inferiores a las bases será expulsado y que denunciarán cuantos casos conozcan.

En aquel momento pasó junto al ministro el diputado popular agrario señor Jiménez Fernández con el que había hablado de este asunto, e insistió en la misma idea. Los Sindicatos rurales de Badajoz han manifestado lo mismo.

Sn embargo—añadó el señor Salazar Alonso—, yo tengo adoptadas las medidas necesarias en defensa de la cosecha, que es de interés nacional.

Terminó diciendo que la CEDA había indicado a los sindicatos rurales de Extremadura que aquellos patronos afiliados al partido que no abonasen los jornales vigentes, serían expulsados del partido.

LA CORRIDA DE TOROS DE AYER EN MADRID PUDO COMPLICAR LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Todo el interés de esta tarde en el Parlamento ha estado en las votaciones de "quorum" Hasta las siete se estuvo tanteando en las votaciones de las enmiendas a Términos Municipales. A esa hora faltaban bastantes para alcanzar el "quorum", porque muchos diputados se habían marchado a los toros.

La primera votación fué la de la "guillotina" y al conocerse su resultado que sobrepasaba en mucho al número requerido, hubo grata sorpresa en los pasillos. Los directivos de la minoría Popular Agraria y el mismo Gil Robles requerían a los diputados en los pasillos para que entraran a votar y una vez obtenido el "quorum", el señor Gil Robles rogó a algunos diputados de su minoría para que se colocaran en las puertas de salida con objeto de impedir que los diputados abandonaran la Cámara, pues querían agotar hoy las votaciones de "quorum", tanto para aprobar definitivamente la derogación de los Términos como la elevación de las Tarifas.

Sin embargo, a pesar de todas las precauciones la votación de las Tarifas flaqueó bastante y hubo un momento mientras se efectuaba la votación que se creyó no iba a alcanzarle el "quorum", produciendo gran preocupación, porque habiendo declardo el Ministro de Obras Públicas que hacía cuestión de confianza de no haber "quorum", se hubiera complicado la situación política. Se alcanzó con solo cinco votos de diferencia. Se hizo notar que don Alejandro Lerroux que toda esta temporada asiste poco al Parlamento acudió hoy para estas votaciones y contra su costumbre estuvo hasta última hora, tomando parte en todas ellas.

El señor Lerroux estuvo conversando después de la sesión con el señor Samper y a las diez de la noche abandonó la Cámara.

El Jefe del Gobierno y también los ministros se mostraban satisfechos del resultado, y lo mismo los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, quienes recibieron muchas felicitaciones por haberse aprobado la derogación de la Ley de Términos.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara se entrevistó con los periodistas, a los que dijo:

—Mañana se acabará con el presupuesto ed Guerra y creo que también terminará el debate suscitado por el señor Calvo Sotelo. Si fuera preciso se prorrogaría la sesión. Intervendrán en este debate los señores Barca Chapaprieta, Villalonga, Rodríguez de Viguri, Cambó y Tomás Piera a quien ha cedido la palabra el señor Mangranell. Creo que a pesar de ser tantos los oradores que intervendrán, se acabará porque tienen para ello tiempo, a causa de que es muy poco lo que queda por discutir del presupuesto de Guerra.

LA SESION DE CORTES DE HOY SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE AL DEBATE POLITICO. -- HABLARA POR VEZ PRIMERA EN ESTA CAMARA EL SEÑOR CAMBO

Madrid.—Mañana se puede decir que se dedicará toda la sesión al debate político. Es deseo del Presidente de la Cámara y tambien de los diputados que este debate quede terminado mañana mismo aunque fuera preciso prorrogar la sesión La nota destacada será sin duda la intervención del Sr Cambó, quien hablará por primera vez en esta Cámara y por las condiciones de su voz tendrá que hacerlo ante el micrófono de la tribuna de Secretarios Su intervención es esperada con gran interés Otros oradores serán los señores Barcia Villalonga y Rodríguez de Viguri El señor Mangrane que había pedido a palabra se la cedido al señor Tomas y Piera. En cuanto al señor Chapaprieta parece que ha renunciado a intervenir y si lo hace será brevemente. También es posible que rectifiquen nuevamente, los señores Calvo Sotelo y Prieto.

LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS SE DISCUTIRA EL MIERCOLES

Madrid.—El conde de Vallellano manfestó a los periodistas que la ley de reposición de funcionarios, según les ha manifestado a los señores Goicoechea y Conde de Rodezno y a él mismo el Presidente del Consejo se pondrá a discusión el miércoles próximo. Coincidimos, añade, con la minoría popular agraria, qu ha pedido se incluya en el programa parlamentario inmediatamente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LA GUILLOTINA PARA LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid.—Se le preguntó al ministro de la Gobernación si la guillotina que se va a aplicar a la supresión de la ley de Términos municipales influiría en la huelga de campesinos ,y repuso que a su juicio eran dos cosas absolutamente distntas.

COMIENZA LA ASAMBLEA DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATA

Madrid.—Esta tarde comenzó en un hotel la asamblea provincial del partido liberal-demócrata, que preside don Melquiades Alvarez.

Se eligió la mesa de discusión y se designaron dos ponencias para estudiar los temas.

La asamblea se clausurará el domingo con un discurso que pronunciará don Melquiades Alvarez en el Teatro de la Comedia.

AZAÑA Y CASARES QUIROGA CUMPLIMENTAN EXHORTO DE LA AUDIENCIA DE CADIZ

Madrid.—Hoy comparecieron en la Audiencia, ante la Sección Tercera, los señores Azaña y Casares Quiroga.

Fueron citados para cumplimentar un exhorto de la Audiencia de Cádiz.

Imposible averiguar el contenido de los interrogatorios.

UNA COMIDA

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Beu ha obsequiado esta tarde con una comda íntima a los señores conde de Rodezno, Amado, Calvo Sotelo y el ministro de Trabajo, a quien acompañaba el presidente dimisionario general señor Barvá.

ALGUNAS DIFICULTADES EN EL ACOPLAMIENTO DE LOS NUEVOS GOBERNADORES

Madrid.—Parece que algunas de las dificultades que hay para acoplar a los gobernadores nuevos, dimanan de la actitud de los autonomistas valencianos, que desean a toda costa que el de Alicante recaiga en quien se ha destacado más para que sus correligionarios se separaran del partido que acaudilla el señor Lerroux.

LLEGA A MADRID EL SEÑOR QUIÑONES DE LEON

Madrid.—El embajador de España en Paris durante la dictadura señor Quiñones de León ha llegado a Madrid. Se aloja en casa del Duque de Alba.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

El día de ayer en nuestro puerto ofreció iguales carcterísticas que el anterior, viéndose los muelles muy animados, hasta última hora de la tarde en que las numerosas salidas registradas los dejaron casi desiertos.

Los buques que entraron fueron vapor dinamarqués "Ester", y el velero "Joven Pepita", saliendo "Romeu", "Marqués de Comillas", "Río Besos", "Ebro", "Colón", "Axpe Mendi" y "Cabo Cervera".

En bahía continúan fondeados los buques de la marina de guerra francesa que llegaron ayer en arribada forzosa, en espera de que el tiempo mejore para poder continuar el viaje hacia Orán.

PESQUEROS

A la pesca de altura marcharon los vaporcitos "Arno", "Toral" y "María".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21376

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CÁDIZ

MAYO - 1934
26
SABADO
San Felipe Neri

La situación económica del Ayuntamiento gaditano

En la sesión celebrada el pasado miércoles presentó el diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza el siguiente ruego relacionado con la desastroza situación económica del Ayuntamiento:

"Al Excmo. Sr. Presidente de las Cortes: Tengo el honor de suplicar a V. E. se digne ordenar sea trasladado al señor Ministro de la Gobernación el siguiente ruego:

Excmo. Sr.: No hace más de cuatro años el Ayuntamiento de Cádiz era uno de los de más sólido crédito de España, hasta el punto que el ahorro privado y la Banca se disputaban el concierto de operaciones, por considerarlas de buena y segura colocación de dinero. Baste decir que el papel representativo de las emisiones que hubo de poner en circulación al municipalizar servicios de tan interesantes rendimientos, como son los de la distribución y consumo de energías eléctricas y aguas en el año 1930, hubo períodos en que se cotizaron por encima de la par con su valor nominal; ahora se cotizan por bajo del 60 por 100.

Pues bien, no han precisado más que tres años desde la puesta en ejercicio del último presupuesto ordinario que para el año 1931 confeccionó el Excmo. Ayuntamiento que tuve la honra de presidir, en el que, en sus conceptos de ingresos, apareció en blanco el capítulo de resultas, lo que acusa el celo con que se había venido administrando la Hacienda municipal gaditana para que en la actualidad sean tan crítica la situación que la misma atraviera, que, de no ser intervenido con urgencia por la Dirección general de Administración", lo posible será que se sucedan embargos e incautaciones en razón a los derechos adquiridos por determinados acreedores, lo cual produciría una inmediata desatención de servicios cuyas consecuencias, por su gravedad, V. E., con su demostrado espíritu de previsión, está llamado a evitar.

Cansaría la atención de V. E. si me decidiese a una exposición de hechos que, como elementos de juicio, pudieran conducir al convencimiento, por su comprobación de que la administración que se está desarrollando en la Hacienda municipal de Cádiz, agotadas como tiene todas las fuentes de ingreso hasta el punto de haber hecho ascender su presupuesto de gastos desde pesetas 10.595.320,50 en el año 1931 a 14.307.124,20 pesetas en 1934, como falta capacidad para contribuir a esas exageradas atenciones al figurarlas de manera maquiavélica, como de manera inconcebible se ha hecho en este último presupuesto para el año 1934, las resultantes conducen al caos, que no otra cosa es la desatención de los pagos que se vienen acumulando desde el ejercicio del año 1932.

Dada la clarividencia que vuecencia posee en cuanto se relaciona con las Administraciones públicas, por su propia sabiduría y la adquirida experimentalmente en sus actuaciones en la Diputación y Ayuntamiento de Madrid, considero que ha de ser suficiente para no restarle mucho tiempo del que precisa para los problemas de su Gobernación, la cita esquemática que en relación con el presupuesto que para el ejercicio de 1934 confeccionó el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, más atento a la incrementación sin tasa ni medida de cuanto constituyese beneficio de ordenes políticos que a los del interés general de la población.

Fijándonos, por ejemplo en las liquidaciones de los presupuestos ordinarios sucedidos desde que en buena hora se municipalizaron determinados servicios públicos que por su renta líquida depresenta el haber conseguido una riqueza comercial no inferior a 30 millones de pesetas, se prueba que la media de ingresos por esos servicios constituye una cifra de cinco millones de pesetas.

Precisamente, de las pesetas [illegible]800.193,29 que se presupuestaron para el año 1933, ya en la liquidación provisional la Intervención declaró que 334.897,28 pesetas constituía cifra incobrable (inflación presupuestaria), acusó un cobro por pesetas 4.473.300,41 y figuró como resultas de posible cobro en el año 1934 pesetas 999.995,60 (posiblemente ese cobro se quedará reducido a menos de 850.000 pesetas). 3

Si la dozava parte de las pesetas 5.465.296,01 que representa ese presupuesto, deducida la inflación de pesetas 334.897,28 son 455.441,44 ¿qué administración es esa que al 31 de diciembre de 1933 demuestra o no haber cobrado lo procedido en el último trimestre o, con fines cuyo alcance reservo a la interpretación de V. E., no se ha procedido a su formalización?

Bueno será, advertir, como inciso, que el señol alcalde de Cádiz, en funciones de presidente de la Junta que debe administrar los fondos destinados a hacer menos difícil la situación de los obreros en paro forzoso, en determinada sesión hubo de manifestar "que para atenciones municipales" había dispuesto de una buena suma de esos fondos, sin que hayamos podido comprender bajo el concepto que esos miles de pesetas pudo figurar como ingreso en la Contabilidad municipal. Ya ello supone una prevaricación en el orden administrativo.

Pues bien, si la tarificación de los servicios municipalizados no ha sufrido modificación para el ejercicio actual, ni desgraciadamente ha aumentado la densidad de la población y sí más bien, como consecuencia natural al colapso por que atraviesan todas las actividades, de lógica es sospechar que el volumen de consumo ha de sufrir consiguiente disminución. ¿Como es posible justificar que en el Presupuesto para el año 1934 se haya hecho figurar ese concepto de ingreso "Servicios municipalizados" por 6.990.837,31 pesetas? Cerca de siete millones.

Y si a ello unimos las pesetas 480.000 presupuestadas por una fantástica adquisición por parte de la "entidad" concesionaria del turismo, de unas obligaciones que posee el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y que por ser representativa de un valor cual el Hotel Atlántico, por estar despreciado para su explotación es nulo, por lo menos para la pretendida realización en el año actual, como lo fué también en el pasado; ya por esos dos conceptos se ve que el presupuesto confeccionado para el ejercicio actual acusa un déficit inicial no menor a dos millones de pesetas.

Y como por resultas de ejercicios anteriores, por ese maquiavelismo de nivelación hay créditos pendientes por suma que supera la cifra de otro millón y que por su reconocimiento y codiciones ha podido ser exigida su realización en primero del año actual, fecha en la que para atenciones tan urgentes como la que representa el pago de cupones de obligaciones vencidas y el del suministro de energía eléctrica por el Guadiaro (este último representaba pesetas 400.000), existía una disponibilidad efectiva de 171.886,40 pesetas en una Hacienda municipal cual la de Cádiz en ese ejercicio de 1933, tuvo un movimiento de fondos por pesetas 14.231.732,43, ¿a dónde se está conduciendo la economía local de Cádiz?

Y como todo ello acusa que el Ayuntamiento de Cádiz tiene un déficit inicial diario, a partir del año 1932, no menor de 5.000 pesetas, lo que de no evitarse conducirá a una insolvencia escandalosa, el Diputado que suscribe, recogiendo los anhelos del vecindario gaditano, se permite rogar a V. E. que como acto de buen Gobierno acuerde la procedencia de una inmediata inspección por personal experto del Ministerio, que, libre de perjuicio, pueda dar la satisfacción que la masa contributiva de la población desea y el crédito administrativo declama como una más de las demostraciones de justicia que aureolan la actuación de V. E.

Palacio de las Cortes a 23 de mayo de 1934. — Ramón de Carranza."

NOTA DEL DIA

Vamos por hoy a separarnos un poco, un poquito nada más, del asunto que hemos tratado en este lugar durante varios días consecutivos. Vamos a separarnos un poco pero sin perder de vista lo que ha sido base de nuestras "Notas" anteriores porque de lo que hemos de tratar está muy ligado con los sucesos que conmovieron cuando su realización a España y que ahora, al celebrarse la vista, ha vuelto a conmoverla en un justo afán de reivindicación y de justicia.

Ha vuelto a conmover a España la vista de esta causa por las enormidades en ella descubiertas y por las órdenes dictadas para reprimir cualquier agresión, y se ha tratado por algunos interesados en ello, de desviar la atención de las gentes de lo que ocurría en la Sala primera de la Audiencia de Cádiz.

Uno de los encargados de ello ha sido el señor Prieto que no puede olvidar su buena etapa de camaradería con los Azaña y los Casares y que todavía, por lo que parece, no se cree satisfecho de haber pagado al primero todos los beneficios que de él recibiera con el acta que le regaló en las últimas elecciones celebradas.

El señor Prieto, conocedor de la facilidad con que parte del pueblo olvida asuntos importantes para dirigir su vista primero y sus comentarios después a otros asuntos, aprovechó la intervención parlamentaria del señor Calvo Sotelo para no contestar a nada de cuanto expresó el ex ministro de Hacienda de la Dictadura en su muy ejemplar y documentado discurso, y dedicarse—dejando lo esencial para más adelante—a cantarle unas endechas acompañadas de gritos y de mímica ridícula a la República que, según él, estaba en peligro por la sencilla razón de que el señor Calvo Sotelo presentaba soluciones prácticas para evitar la bancarrota de la Hacienda española.

Toda la "pandilla" que no sabía una palabra de nada de lo por el señor Calvo Sotelo expuesto, tributó una gran ovación al señor Prieto y a la en peligro República y así, con los comentarios, con los gritos, con la mímica y después con una repentina enfermedad se aplazó la contestación técnica. En ese entreacto se dedicó entonces el señor Azaña a hablar por Alicante y Elche pidiendo la célebre constitución de su célebre legión sagrada de la República... "con tiros a la barriga y sin heridos ni prisioneros".

Repuesto de su rápido malestar, vuelve Prieto al Congreso y empieza a barajar cifras y a reconocer competencia y a charlar más que hablar, pero sin presentar soluciones, para que la atención de los que pierden la vida andando y pensando de acá al otro lado no vieran, ni prestaran atención a lo que venía ocurriendo aquí, en Cádiz, en las inmediaciones de aquellas chozas de Casas Viejas en donde un día se cumplieron las órdenes neronianas de estos hombres que dicen que la República está en peligro porque un buen hacendista y mejor español presenta soluciones para evitar el desastre económico.

Siendo todavía poca esta trama, se oponen a la derogación de la ley de Términos municipales y dicen que es caciquil para ver si levantan a los campesinos, sin importarles nada la pérdida de las cosechas y solamente pensando en que el pueblo no mire ni escuche lo que ocurre y se habla en la Audiencia de Cádiz.

La trama es burda. la trama no encuentra ambiente porque el pueblo dice, y dice con razón, que si un día y muchos días se abrieron las puertas de las cárceles para que en ellas entraran los que no habían cometido otro delito que profesar una idea, fuese la que fuese, abiertas están ahora para que por ellas pasen al mandato de la Justicia, los que quisieron tratar y trataron a los españoles peor que a animales dañinos y por el cumplimiento de las órdenes que dieron fueron causa de tantos muertos como sobre sus conciencias pesan y pesarán toda su vida.

Fiestas del Corpus Christi

NOVENA LISTA

	Ptas.
D. Manuel Ruiz Vílchez	50
D. José Luis Pereztévar	25
Sra. Viuda de D. Bernardino Abad	25
Sres. Herederos de D. J. Vallejo	10
"Los Tres Reyes"	50
Gremio de Freidurías	240
Inmobiliaria Gaditana	300
D. Joaquín Romero	100
Don José López Fernándeza ("La Providencia")	100
D. Gabriel Castaño, de San Fernando	50
Sr. Betancourt	25
"Publicitas, S. A."	50
D. Manuel Fuentes Berea	25
D. Jacinto Sáenz Pérez	10
D. Juan A. Martín	10
D. Bartolomé García ("Cafe Oriente")	50
Hias de Rodríguez (Panadería)	10
D. Manuel Muñoz	25
D. José Moreno Ruiz (Gran Teatro)	50
D. Antonio Gavala	25
"Farmacia Central"	25
Horno de Cano Fuentes	25

(Continuará).

Detalle de lo recaudado por el Gremio de Freidurías

	Ptas.
D. Manuel Villar (Modelo)	50
D. Servando Villar (calle Sopranis)	25
D. Laurentino Villar (Flores)	50
D. Arturo Leal (Santo Domingo)	10
D. Ramiro Rey (Cruz Verde)	20
D. Manuel Colias (Rosa, 27)	15
D. Manuel Cabaleiro (Rosa número 10)	15
D. Manuel Martínez (Zanja)	20
D. Pedro Castro (Veedor)	25
D. Antonio Rey (Patria)	10
Suman pesetas	240

Para encargos de tribunas pueden dirigirse al domicilio de la Unión Patronal Gaditana (Duque de Tetuán número 25) y en los almacenes de "La Innovación", calle Eduardo Dato número 2 y 4, y en la camisería "Puerta del Sol", calle Duque de la Victoria. y establecimiento de "La Riojana", calle Prim números 6 y 8.

Congregación de la Inmaculada Virgen y San Luis Gonzaga

Por el presente se avisa a todos los congregantes que mañana domingo, a las nueve, ha de celebrarse en la iglesia de Santiago Misa de Comunión general y al mismo tiempo la obligación en que se encuentran de asistir a la misma.—El secretario.

F. E. C. = ASOCIACION DE MAGISTERIO. = EXCURSION A PUERTO REAL

Esta Asociación ha organizado una excursión a Puerto Real el domingo 27 del actual, con objeto de asistir a la Peregrinación en honor de la Virgen de Lourdes.

La inscripción se hará hoy sábado en las listas que al efecto tiene el presidente en la "Casa del Estudiante" (Fernán Caballero número 13) y por los delegados de la Normal. El precio será de 2'10 pesetas ida y vuelta, y el viaje se hará, Dios mediante, en los trenes correos.

Para más detalles, consultar al presidente o delegados.—**El secretario.**

JUVENTUD CATOLICA

Mañana domingo, día 27, celebrará esta Juventud Católica Gaditana misa de Comunión general reglamentaria a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que asistan a dicho acto.

Mañana LA INFORMACION publicará un número extraordinario de diez y ocho páginas dedicado casi todo él a conmemorar dos gloriosas efemérides católicas. La canonización de San Juan Bosco y el tercer centendrio de la fundación de las Hijas de la Ciridad. En estos días en que ambas efemérides se celebran con solemnísimos actos, ofrecemos este número extraordinario, donde hemos tratado de recopilar lo más saliente de sucesos tan extraordinarios y en los que deben una vez más fijarse aquellos que persiguen la Religión Católica, extendiendo esa figuras excelsas fundadoras de obras tan hermosas como son las que realizan las Hijas de la Caridad y los Hijos de San Juan Bosco.

El número extraordinario de LA INFORMACION que, como decimos, constará de diez y ocho páginas, con profusión de texto y de grabados, se venderá al precio corriente de diez céntimos

EL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATRIO DE MARINA

Día 25 de mayo, de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 759'7

Temperatura a la sombra, 23'7

Viento: fuerza ventolina; dirección suroeste.

Estado del cielo. algo nuboso.

Humedad relativa. 65 por ciento.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra. 27'4

Mínima ídem ídem 17'8

Máxima temperatura al Sol, 30'5

Aspecto genaral durante el día: madrugada, despejado con viento fuerte; mañana, nuboso; tarde, muy nuboso y nuboso y noche, nuboso y casi cubierto.

Barcelona

LA VISITA DE LOS COROS GALLEGOS "CANTIGAS D'A TERRA"

Barcelona.—Los coros gallegos "Catigas d'a Terra" visitaron esta mañana al señor Companys.

El secretario del Ayuntamiento de La Coruña pronunció un discurso de salutación, al que contestó el presidente de la Generalidad.

El Orfeón cantó después una estrofa de "Els Segadors" y el Himno gallego.

Luego se trasladaron los coros al antiguo edificio de la Capitanía General, donde dieron un concierto al general Batet.

El secretario del Ayuntamiento de La Coruña expuso que el objeto del viaje era rendir un homenaje de agradecimiento a Cataluña para corresponder a la atención que hace años tuvieron los catalanes con el Orfeón, al que regalaron la bandera que ha paseado por toda España.

El general Batet, luego de elogiar la labor de los coros, dijo que la enseña que han paseado por toda España es el símbolo de la estrecha unión de Cataluña y Galicia, para bien de España.

Terminó la visita con vivas a Galicia, Cataluña y España.

EN BUSCA DE UNA SOLUCION AL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

Barcelona.—Hoy se han reunido bajo la presidencia de Barrera los representantes de la Federación de Contramestres "El Radio".

Se avisó a los patronos, pero éstos insistieron en que antes de entrar en negociaciones con los huelguistas, éstos han de deponer su actitud, por tratarse de una huelga ilegal.

Los contramaestres han publicado una nota diciendo que lamentan que su actitud pueda redundar en perjuicio de otros obreros, pero que insisten en ello hasta que se resuelva el conflicto.

Desde luego el paro aumenta por momentos en todas las fábricas.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL EX MINISTRO VENTOSA

Barcelona.—En el Coliseo Pompeya, abarrotado de público y bajo la presidencia del señor Abadal y distinguidas personalidades de la Lliga, ha pronunciado una conferencia el ex ministro don Juan Ventosa Dijo que la estructuracion de Cataluña, es un problema esencialmente de convivencia civil y política. Da actualidad al tema la intervención del Tribuna lde Garantías Constitucionales en la ley catalana de cultivos. Contesta a la última conferencia del Consejero de Justicia señor Lluhí, del cual dice que ignora los prinicipios fundamentales de la Constitución. La estructuración de Cataluña viene influída por la Constitución de la República, por el Estatuto de Cataluña aprobado por las Constituyentes y por el Estatuto interior aprobado por el Parlamento catalán. Lluhí afirma que tenemos plena soberanía y esto está en pugna con el artículo primero de la Constitución de la República Analiza las funciones que de acuerdo con la Constitución, corresponden al Gobierno central y al régimen autónomo. Recuerda que el Estatuto fué elaborado exclusivamente por la Esquerra sin intervención de la Lliga. Insiste en que el concepto de autonomía es un sentimiento patriótico. Censura que la Esquerra para hacer el Estatuto interior hiciera constar que Cataluña no tiene religión y que la familia está bajo la protección de la generalidad. Se dice por la Esquerra que Cataluña es el baluarte de la República democrática e izquierdista y yo digo que Cataluña no debe ser el baluarte más que de su autonomía, tanto si Gobierna Gil Robles como si gobierna Largo Caballero. (Gran ovación.) Afirma que hay que prestigiar los organismos fundamentales de Cataluña La Generalidad es un castillo de partido. El partido influído por poderes ocultos. La Esquerra no tiene noción del respeto judicial. Los jueces municipales son representantes de la Esquerra. Selvas dijo que eran representantes de la Esquerra. Selvas dijo que a Cambó se le haría la vida imposible.

La Esquerra se atribuye el monopolio de la Radio y prohibe a los funcionarios que recurran contra su isjustificada expulsión. La ley de contratos de cultivos, jurídicamente, es monstruoso, políticamente, una siembra de demagogia. Económicamente, la ruina de al agricultura catalana. Niega que haya prescrito el plazo de recurso de competencia.

Deben contarse los dias hábiles y se muestra conforme con una informacón de "El Debate". Muestra su disconformidad con la proposición de la "Ceda", de que se declare incompatible el parlamento Catalán, porque esto supone una superioridad jerárquica del parlamento de Madrid y un ataque a la autonomía. Habla de la retirada de la Lliga del Parlamento y dice que volverán a él cuando comprendan en la Generalidad, que no quieren actuar de comparsas, sino colaborar efectivamente en la estructuración de Cataluña. Hay muchos catalanes que aunque el espectáculo de la autonomía les seduce se sienten desfraudados. Hoy en regiones donde habían sentimientos regionalistas está desapareciendo a la vista de lo que ocurre en Cataluña. Termina con frases patrióticas y recomendando reflexion a la Esquerra.

Noticias políticas

UN ALMUERZO EN HONOR DE PITA ROMERO

Madrid.—Por la mañana se celebró en al Presidencia, Consejo de Ministros. El señor Pita Romero abandonó la reunión poco después de la una de la tarde para dirigirse a la Embajada de la Argentina, donde se celebró un almuerzo en su honor.

AUN NO ESTA ULTIMADA LA LISTA DE GOBERNADORES

Madrid.—Al terminar el Consejo el señor Salazar Alonso, hizo referencia al acuerdo tomado sobre las medidas adoptadas para defender la cosecha, consignadas en la nota oficiosa y añadió que aun no estaba ultimada la lista de gobernadores por estar pendiente la consulta a algunos de los interesados.

EL CONSEJO NO SE OCUPO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid.—El Ministro de Industria, a preguntas de los informadores, dijo que en el Consejo no se había tratado nada respecto de la elevación del precio de los periódicos.

ESPAÑA EN EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LIMA

Madrid.—Hoy visitaron a los ministros en el Consejo, el Consul del Perú con la comisión promotora de la asistencia de España a la conmemoración del IV centenario de la fundación de Lima.

NUEVOS DIRECTORES GENERALES DE LA DEUDA Y DEL TIMBRE

Madrid.—El ministro de Hacienda al volver a su departamento después de celebrado el Consejo de Ministros, llamó a su despacho a lso señores Fábregas del Pilar y don [illegible] del López, a quienes anunció que habían sido nombrados respectivamente, directores generales de la Deuda y del Timbre.

UNA ACLARACION DEL JEFE DEL GOBIERNO. -- ALGUN DETALLE DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—A prmera hora de la tarde llegó a la Cámara el Jefe del Gobierno y a preguntas de los periodistas dijo que no había ampliación del Consejo de hoy pues todo había sido especificado en la nota oficiosa con claridad. Lo que si me interesa es hacer una aclaración sobre lo que ayer se dijo sobre los "Prefectos", que sustituirán a los gobernadores civiles, añadió. No es eso precisamente lo que se quiso decir. Desde luego, se trata de un proyecto que tiene en estudio el Ministro de la Gobernación que, como tal, no es definitivo. No se trata de suprimir en absoluto a los gobernadores en general ni a ninguno de ellos, sino solamente de nombrar esa clase de funcionarios en donde fuera necesario y solo para las cuestiones de orden. De este modo quedaría descongestionada la labor de los gobernadores.

Poco después llegó el Mnistro de la Gobernación el cual confirmó lo que acababa de decir el señor Samper. Manifestó también a los periodistas que el domingo próximo estará en Cáceres, invitado por la unión general de abogados de la cual el fué presidente.

En este punto de la reunión se sumó al grupo el señor Samper. Este dijo, a nuevas preguntas de los periodistas que el señor Pita Romero habló del cometido que le llevará a Roma, para donde saldrá en la fecha indicada.

Dijo también el señor Samper que los nuevos Consejeros de Estado eran los señores Marsa y Pinto.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas salió esta noche para Córdoba con objeto de inaugurar el pantano de Bembesa.

CONTINUA SUS DELIBERACIONES LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

Madrid.—Con mayor concurrencia que el día anterior continuaron hoy las deliberaciones de la asamblea local del partido republicano liberal demócrata.

Se pusieron a discusion los artículos que quedaban de la Constitución del partido que tras varias intervenciones quedaron aprobados. Este reglamento será presentado como ponnecia para el acto que se celebrará en Valencia en el próximo mes de septiembre.

Después se constituyó la segunda sección que estudia el ideario sintético del partido y se levantó la sesión hasta mañana que se reunirá nuevamente en la segunda sección y a continuación el pleno.

COMENTARIOS AL DEBATE.-- PARA BESTEIRO ESTE HA SIDO EL DE MAYOR ALTURA DE LOS CONOCIDOS.-- ELOGIOS AL DISCURSO DE CAMBO

Madrid.—Después de terminada la sesión se formaron grupos de diputados que comentaban el desarrollo de ésta

Entre los comentadores figuraban los señores Besteiro y Fernando de los Ríos.

Este último refiriéndose al discurso del señor Cambó decía que había estado muy bien, que todos los discursos habían sdo muy interesantes y que el señor Cambó había demostrado su gran competencia en la materia.

El señor Besteiro confirmando, asentía y agregó que además el debate había adquirido una gran altura.

"Un debate de tanto interés como este, decía, no lo hemos conocido desde el año 18 en que fuí diputado."

SE RECUPERAN LAS ALHAJAS ROBADAS A UNA IMAGEN

Madrid.—La Policía ha recuperado las alhajas robadas a la imagen de la Virgen de la Misericordia, hace días, en la iglesia de San Sebastián.

Habían sido pignoradas en el Monte de Piedad con nombres falsos.

La Congregación las valoraba en 60.000 pesetas.

La Policía sigue la pista de los autores del robo.

DESTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO IZQUIERDISTA

Murcia.—A consecuencia de irregularidades administrativas comprobadas oficialmente ha sido destituído el Ayuntamiento de Librilla de filiación izquierdista Ha sido nombrado el nuevo Ayuntamiento del que es alcalde un radical.

Han sido sometidos a expedientes los ayuntamientos de Ricote y el de Ulea.

EL EQUIPO ESPAÑOL QUE LUCHARA CONTRA ITALIA

Génova.—He vuelto a comunicar con Rapallo, de donde me dicen que el equipo españcl ha quedado constituído en la siguiente forma:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Langara Luque y Gorostiza.

Es el equipo que indicamos contra Italia a excepción de Lecue.

UN NOMBRAMIENTO

Génova.—Comunican de Roma que el Presidente de la Federación espñaola de football señor García Durán ha sido nombrado vocal de Comité de la F. I. F. A.

KARAG

EL DOCTOR ALBIÑANA ANUNCIA UNA INTERPELACION

Madrid.—El señor Albiñana ha notificado por escrito al Ministro de la Gobernación su propósito de interpelarle acerca del ejercicio del derecho de reunión durante el periodo de alarma. Al mismo tiempo se ha dirigido al presidente de la Cámara, rogándole que le señale día para dicha interpelación

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

La defensa en vista de las nuevas responsabilidades que cree deducirse del resultado de las pruebas, pide a la Sala la suspensión del juicio para practicar una información suplementaria

El Fiscal no se opone a la pretensión de la detensa.-El Tribunal estima que no ha lugar a la práctica de la información suplementaria pedida por la defensa.-Por enfermedad del defensor se suspende la vista para reanudarla hoy por la mañana

Tercer día de juicio en el proceso por los sucesos de Casas Viejas.

A medida que la vista de esta causa va tocando a su fin, es decir al aproximarse el momento decisivo en que el Tribunal del Jurado ha de dictar sentencia, los ánimos adquieren tensión y el espíritu siente preocupación ante la incógnita.

No faltó la cola de todos los días a la puerta del Palacio de Justicia ni tampoco ayer se escatimaron las precauciones.

Pero también ayer todo se desenvolvió dentro de la más perfecta normalidad.

Es el sentimiento de serenidad y nobleza que caracteriza al pueblo gaditano.

El esperar que la defensa pidiese al Tribunal la suspensión del juicio para practicar una información suplementaria al objeto de delimitar y concretar las responsabilidades que a su juicio se han derivado de la prueba testifical, hizo que se aguardase con verdadera curiosidad el comienzo de la sesión.

SE REANUDA LA VISTA

Eran las once cuando se reanudó la vista.

Llena la sala y para entrar en élla los mismos cacheos e idénticas precauciones de todos los días.

LA DEFENSA SOLICITA LA SUSPENSION DE LA VISTA PARA PRACTICAR UNA INFORMACION SUPLEMENTARIA

Apenas reanudada la vista el defensor del capitán Rojas, don Eduardo Pardo Reina, anuncia que va a elevar un ruego a la Sala.

Previa la xenia de la presidencia, el señor Pardo Reina expone los razonamientos en que funda su ruego.

Para el letrado está fuera de toda duda que en el curso de la vista se han dibujado muy destacadamente huellas que señalan la existencia de nuevas responsabilidades.

Por todo ello solicita de la Sala se suspenda el juicio para de esta manera poder abrir una información que permita concretar esas responsabilidades.

El Ministerio Fiscal no se opone a la petición de la defensa.

El acusador privado señor López Gálvez, entiende que los hechos que se debaten en este proceso son de suma gravedad. A su juicio aparece ya perfectamente dibujada la responsabilidad del procesado, por cuyo motivo cree innecesaria la información suplementaria solicitada por la defensa, pero en bien de la justicia no quiere oponerse a ella, contribuyendo así al más perfecto esclarecimiento de los hechos.

La presidencia señala la conveniencia de que el defensor redacte un escrito exponiendo los motivos en que funda su ruego, para que con él a la vista pueda el Tribunal deliberar y acordar.

Para que el señor Pardo Reina pueda dar cumplimiento al acuerdo de la Sala, se suspende la sesión.

LECTURA DEL ESCRITO DE LA DEFENSA Y DEL AUTO DICTADO POR LA SALA

A la una y diez se vuelve a Sala, procediéndose a continuación a dar lectura por el Secretario del escrito redactado por la defensa del procesado que dice así:

"A LA SALA

Don Enrique Lepiani Arricruz. procurador de este Ilustre Colegio a nombre de don Manuel Rojas, procesado en el sumario que con el número 15 del pasado año se instruyó por el Juzgado Especial de Medina para perseguir la supuesta comisión de varios delitos de homicidios, ante la Sala comparezco y como sea más procedente en derecho, digo: Que en el decurso del juicio oral en el que se examinan las imputaciones penales, apuntadas en aquel sumario, y durante las prácticas de las distintas pruebas realizadas ante el Tribunal y encaminadas a ese fin, han aparecidos ciertos hechos de inesperada revelación, no conteniendo en la instrucción, pese a las distintas jurisdicciones que la practicaron, cuyos hechos muestran la posibilidad de la existencia de responsabilidades, cuya demostración plena habría de influir de decisiva manera en las incriminaciones que en la actualidad pesan sobre mi representado.

Como estima esta parte indispensable para que no turbe la recta administración de mi defendido, no sea sentado sobre nada que no signifique certeza absoluta, afirmación categórica, afirmación terminante, de realidades sobre las que de aquella manera decisiva influyen los hechos que apuntamos y de los cuales, pese a la firmeza demostrativas de las huellas que lo acusa solo podría obtenerse la definitiva prueba después de sometido al exámen imparcial de una nueva instrucción judicial, es por lo que elevándose sobre el problema de ambiente que ya señalé en mi escrito de calificación provisional, quiero con esta súplica proporcionar al Tribunal de Jurado e incluso a la Sala misma, la seguridad de que ni el error ni cualquiera deformación natural o violenta de su libre albedrío permitirá recusaciones procesales o extraprocesales a su sentencia.

No deja de reconocer esta parte el alcance y gravedad de los hechos motivo de este escrito, tanto por lo que en sí encierra como por las esferas en que hay que inquirirlos, y de probarse habría que sancionarse. Por eso quiere señalar de manera terminante aquellos puntos del problema que constituyen la base de su petición.

Y estos puntos son los siguientes:

PRIMERO: En las contestaciones dadas por los Excmos. Sres. don Manuel Azaña Díaz y don Santiago Casares Quiroga. (por cierto en tono que en su momento comentaré), se afirma que cuanto tuvo relación con el movimiento revolucionario en España con carácter nacional en el mes de enero de 1933 fué puesto en conocimiento del jefe del Gobierno por el ministro de la Gobernación.

SEGUNDO: De igual manera se asegura que las medidas tomadas por el departamento gubernativo a quien esta función era privativa, para combatir y reprimir ese movimiento fueron puestas en conocimiento del jefe del Gobierno. Señalando esta parte que la realidad de estas edidas, sin traducción en hechos, no habiendo sido objeto de desautorización o evitación por parte del presidente del Consejo a quien se le comunicaron antes de adoptarla, significa su aquiescencia y, por tanto, la aceptación, en su jerarquía superior, de cuantas consecuencias de ellos se desprendan, incluso las que significan responsabilidad.

TERCERO: El Excmo. Sr. Don Manuel Azaña Díaz y le excelentísimo señor don Santiago Casares Quiroga, afirmaron en su declaración escrita y reiteran en las contestaciones que a las preguntas adecuadas de esta parte sobre este extremo se le hacen que el excelentísimo señor Director de Seguridad entonces, don Arturo Menéndez López, en todo momento no hizo otra cosa que cumplir fielmente cuantas órdenes recibió de ellos. Llegando a asegurar sin dejar duda posible, que no es admisible suponer, dadas las cualidades que le atribuyen al señor Menéndez, una alteración, siquiera fuese por error en dichas órdenes.

Cuarto: El excelentísimo señor don Arturo Menéndez López afirmó de manera rotunda, ante el Tribunal en su declaracón, que se limitó en todo momento a dar a sus inferiores las órdenes que de sus superiores había recibido.

Quinto: La prueba testifical practicada ante el Tribunal respecto a cuáles fueron esas órdenes, ha demostrado, por lo menos, la posibilidad de que coincidiese con las que tiene declaradas haber recibido mi representado.

Sexto: Los careos sobre este extremo practicados ante el Tribunal, y no obstante las diferencias de categorías, el tiempo transcurrido y el temor a responsabilidades que podrían haber reforzado las aseveraciones del señor Menéndez, estima esta parte que, por el contrario, han puesto de manifiesto la honrada sinceridad de los testigos, que le contradicen.

Séptimo: Otra huella trascendental que no pudo descubrir el juez especial de Medina, porque francamente se cerró el paso a quien podía señalarla; huella que nos demuestra, dada la coincidencia en una misma persona, los cargos de jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, cual fué la decisión tomada en el examen que del momento se hizo esta persona con el ministro de la Gobernación, para tratar, a su manera de resolverlo, la constituye la declaración terminante, serena, firme, del capitán de Estado Mayor don Bartolomé Barba, el cual no sólo dió ante el Tribunal los términos de la fatídica orden, sino que declaró su alcance y señaló el lugar donde se encuentra la prueba documental de su existencia.

Octavo: El excelentísimo señor don Arturo Menéndez López, también ha declarado ante la Sala, no que enviase al capitán Rojas a reprimir la acción de ocho o diez revoltosos encerrados en la choza de "Seisdedos", sino a terminar con el movimiento revolucionario que en Casas Viejas y sus alrededores existía. Y por tanto no hay nada que pueda oponerse a que las órdenes que se le dieron fueran las mismas que se dieron con carácter general al movimiento, aumentadas por la que tiene confesada el señor Menéndez, de que acabasen con la situación en quince minutos, y, como declara el capitán Rojas, otras de índole especial. Sin olvidar que unánimemente han declarado los testigos militares que dentro de las órdenes generales para servicios especiales se dan siempre órdenes especiales. Y la especialidad de este servicio queda demostrada con la declaración que ante el juicio y por escito prestan los entonces jefes del Gobierno y ministro de la Guerra, el señor Menéndez y el ex gobernador civil de la provincia, señor Del Pozo, de que el movimiento de los llanos de Medina y Casas Viejas no significaba un episodio más entre la lucha entre los revoltosos y el Poder constituído, sino que habiendo sido éste casi dominado en el resto de España, el triunfo en este punto podría determinar la reacción violenta y hasta posiblemente favorable a sus fines de los revoltosos, tanto en el resto de la provincia de Cádiz como en aquellos lugares en que fuese posible su acción.

Noveno: La existencia de esas órdenes, cuya responsabilidad es indudable, tanto porque así lo avalan los testimonios de los testigos técnicos que ante el Tribunal comparecen, como las actuaciones procesales del juez instructor del sumario y del Tribunal Supremo que las persigue en la orientación de sus adquisiciones y tratan de exigirla en los autos resolutorios de este propósito, aunque uno de ellos revoque el procesamiento del señor Menéndez, e incluso ordene el sobreseimiento de las actuaciones respecto a él, ya que estas resoluciones no se toman declarando la irresponsabilidad de la orden, sino la falta de pruebas de su existencia, la existencia de esas órdenes decíamos, influyen de manera decisiva en las imputaciones que puedan formularse a mis defendido y por tanto en la exigencia de las sanciones que por su conducta quepa pedirle en derecho.

Décima: Los careos verificados entre el señor Menéndez y los oficiales sobre Sancho, De Miguel y Escobar, igualmente acusan la posibilidad de la entrevista entre el señor Rojas y el señor Menéndez, que este último afirma y que al primero se le dieron las órdenes que él dice haber recibido.

UNDECIMA: Por si esto fuera poco hay que señalar también que entre los esfuerzos que se hicieron, que en parte fueron investigados en el sumario para borrar la huella de la existencia de esas órdenes, esfuerzos que las acreditan plenamente, por primera vez han sido conocidos y a través de la declaración del teniente don Sixto Serrano Pastor, extremos que en el acto constan reflejados, de extraordinara gravedad, delatores de la posible existencia de otras figuras de delito.

Y los hechos de que nos habla el teniente don Sixto Serrano, por primera vez, han sido mantenidos enérgicamente en un careo que la Sala acordó mantuviese con la persona a quien se los imputaba. Y hacemos especial mención de que en este careo al decir el teniente Serrano, mostrándolo al otro careado, "aquí tengo la copia del cuestionario de preguntas y repuestas que usted me dió con la declaración que usted me dijo "preparada" del capitán Rojas" el señor Franqueira, contestó lo siguiente: "Tráigalas usted, que cuando yo las vea le diré si son o nó." Confesando con estos que, en efecto, le había entregado a dicho teniente un cuestionario y que lo único que le ofrecía dudas era la fidelidad del que le presentaba.

Por todo lo cual

SUPLICO a la Sala que teniendo por presentado este escrito en tiempo y forma oportuno acceda a decretar la suspensión del juicio por los motivos señalados en el apartado sexto del artículo 746 de la ley de Enjuciamiento criminal. Confiando esta súplica a la conciencia de la Institución a quien se dirige, en la que busca un eco que no tiene más alcance que el de resolver de manera definitiva en la conciencia y tranquilidad pública este problema, y a su vez el de evitar los males y riesgos señalados en la primera parte de este escrito.

Cádiz a 25 de mayo de 1934.—Licenciado, EDUARDO PARDO REINA.—ENRIQUE LEPIANI. Rubricados."

La contestación de la Sala al escrito de la defensa : :

Terminada la lectura anterior el secretario lee el auto de la Sala contestando al escrito de la defensa.

He aquí su texto:

Primero. Considerando que respecto a los seis primeros puntos del escrito de la defensa son indiferentes para la resolución del expediente promovid y no requieren especial pronunciamiento, porque solo sirven de antecedentes a lo que van a ser resueltos en los fundamentos que siguen, y porque entraña cuestones de apreciación de pruebas ya practicadas que corresponden a juicio definitivo del asunto.

Segundo. Que con arreglo al número 6 del artículo 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal procede a la suspesión del juicio para la instrución suplementara cuando durante la práctica de las pruebas se den estas dos condiciones: Primero, que surjan revelaciones o retractaciones inesperadas; segunda, que ellas produzcan alteraciones en el juicio; debiendo entenderse que estas alteraciones sustanciales afecten a la responsabilidades provinnetes del delito.

Tercero. Considerando que por lo que toca a las acusaciones que el testigo señor Serrano Pastor dirigió en el acto del juicio al testigo don José Vicente Franqueira sobre que éste le había encomendado la instrucción de un expediente en Sevilla en el cual debían desfigurarse los hechos ocurridos en Casas Viejas para evitar su divulgación en la forma verdadera con la adicción de que le ofreció cierta suma de dinero conque sobornar algunos testigos paisanos pueden en efecto motivar su depuracion judicial pero desde luego en el procedimiento propio del delito a perseguir ajeno al presente del cual es independiente por tener vida propia en términos de que no hay porqué subordinar el fallo a aquella comprobación lo mismo que ocurre con los cargos que se han hecho por el procesado y algunos testigos en el juicio por tentativa de soborno coacciones e intento de falsedad contra el entonces Director General de Seguridad, que fueron también investigados en el sumario.

Cuarto. Considerando que con respecto al contenido de la declaración del señor Barba Hernandez se reconoce que este contenido trae una cierta novedad y la que nos da a conocer las instrucciones del señor Ministro de la Guerra dió al Ejército para la defensa de los cuarteles y establecimientos militares, si bien esa novedad es muy relativa ya que tales órdenes coinciden sustancialmente con las procedentes de la autoridad gubernativa para la represión del movimiento revolucionario por las fuerzas de policía y en su virtud ya no revisten el carácter de revelaciones inesperadas exigido en la Ley pero sobre todo no guardan relación directa con el hecho de autos y no pueden ser motivo suficientes para la información pretendida pudiendo servir de otra parte a la defensa la declaración de que trata, como elemento utilizable en servicio de su contenido.

Quinto. Considerando que por lo que afecta a las inculpaciones por intento de soborno del procesado, como medio para la ocultación de los hechos en la Dirección General de Seguridad y otros extremos tendentes al mismo fin todo pertenece ya al sumario, donde también se ha perseguido la demostración de las órdenes procedentes de dicho centro en la misma forma que en el juicio y he aquí para razón por la que se hace inadmisible la instrucción suplementaria pretendida.

Sexto. Considerando que todo lo expuesto no obsta a que cual ya se ha indicado en el considerando respecto puedan ser perseguidos por acción pública o privada en los rocedimientos que iniciar pudieren al efecto cualesquiera responsabilidades qu elas partes pretendan; el Tribunal declara no haber lugar a la práctica de la instrucción suplementaria pretendida, ni por tanto a suspender el juicio que sigue su curso."

PALABRAS DE PROTESTA DE LA DEFENSA

En vista del acuerdo del Tribunal, el defensor, previa la venia presidencial, dice que tiene plena conciencia de la responsabilidad de sus actos, pero no tiene otro control de sus palabras, reflejo fiel de sus sentimientos, que la buena fe y sinceridad que en aquellos se encierra.

Así—añade el señor Pardo Reina—, bajo esos dos impulsos, he de elevar a la Sala, encareciendo que mis manifestaciones sean recogidas fielmente en el acta de la sesión, mi más enérgica protesta de la decisión del Tribunal. que cercena la prueba, estimando, además, que esta resolución supone apartar del cauce de la Justicia a los que esta defensa señala como culpables.

(Murmullos y hasta palabras de aprobación acogen estas palabras del señor Pardo Reina.)

El presidente corta esos murmullos agitando la campanilla y dice que constarán en acta las palabras todas de la defensa, algunas de las cuales se estiman ofensivas para el Tribunal.

El señor Pardo Reina manifiesta que sin retractarse de lo dicho, ha de hacer constar que no fué su propósito ofender al Tribunal, ya que ello supondría ofender su propia dignidad profesional.

La presidencia expone que constarán en acta las palabras del defensor y ya se verá si son o no ofensivas.

LAS CONCLUSIONES DE LAS PARTES

A preguntas de la presidencia, el Ministerio Público dice que eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

El acusador privado presenta escrito modificando sus conclusiones provisionales, variando la relación de los hechos y estimando que éstos son constitutivos de quince delitos de asesinato, de los que es responsable el procesado, previstos en el artículo 412 del Código Penal con las circunstancias primera y cuarta, o sea, las de premeditación y alevosía, haciendo responsable civil subsidiariamente al Estado.

La defensa modifica sus conclusiones en el sentido de retirar la eximente de necesidad, por entender que quienes debían alegarla eran quienes dieron las órdenes graves para la represión del movimiento sedicioso en España.

Cerca de las dos de la tarde se levanta la sesión para continuarla a las cuatro y media de la tarde.

Por la tarde

SE HABLA DEL LEVANTAMIENTO DE UN ACTA NOTARIAL A INSTANCIAS DEL DEFENSOR

En los pasillos de la Audiencia y antes de dar comienzo la reanudación de la vista, se hablaba de que el defensor del capitán Rojas, abogado don Eduardo Pardo Reina había requerido al notario don Mariano Torrecilla para que levantase acta del acuerdo adoptado por la Sala en la sesión de la mañana declarando no ha lugar al ruego de la defensa sobre la práctica de una información suplementaria.

EL INFORME DEL FISCAL

Diez minutos antes de las cinco de la tarde se reanuda la vista, empezando seguidamente su informe el fiscal don Francisco Gastelu:

Señores del Jurado: En Casas Viejas, por razones que no son de exponer en este momento porque nos apartaría de nuestro fin, se sentía de tiempo atrás malestar. La miseria, tan propicia a los actos de violencia en las reivindicaciones, llevó a aquellos campesinos a proclamar un día el comunismo libertario. Yo no voy, señores del Jurado, a recordaros el movimiento revolucionario que en enero de 1933 sucadió a España, pero como este es un asunto que ha impresionado grandemente y constantemente a la opinión pública española, debo deciros que este es un asunto dificilísimo en este momento para poder juzgar, porque la verdad, allí en Casas Viejas, evidentemente, hubo una insurgencia; allí hubo un ataque a la fuerza pública; allí el Estado tuvo que intervenir para sofocar y reprimir aquella insurrección. ¿En qué forma? ¿En qué medida? Aquí llega el punto grave.

En primer lugar, se sienta aquí un oficial del Ejército, que procede de un alta y distinguida Arma, para el que tengo todos mis respetos. En el tiempo de los sucesos ocupaba el mando de una unidad de la fuerza pública encargada del mantenimiento del orden público. No saldrán de mis labios palabras de personal reproche, pero tampoco dejaré de decir una sola de las que crea necesarias para el cumplimiento de mi misión. Si tal no hiciera me consideraría indigno de ocupar este sitial y ostentar esta bendita medalla que tiene una balanza, símbolo de igualdad igualmente ...

«El hombre invisible»

¿Qué harías, lector si al entrar en tu habitación oyeras una voz que te habla mientras que los muebles se movían? Milly, la criada de la fonda "La Cabeza de los Leones", de Iping, villa cercana a Londres, ha tenido esta aventura.

El hombre invisible sentó sus reales en dicha fonda, aconteciendo con tal motivo las cosas más raras del mundo... Un ciclista es derrivado y la bicicleta sigue marcha veloz; los cristales de los escaparates se rompen; un policía es estrangulado; un tren arrojado a los abismos; una camisa de un hombre flota por las habitaciones de una fonda.

James ffhale dirige la película "El hombre invisible", de la que hemos citado solo algunas de las escenas.

El "New York Times" dice a tal propósito: "Muchas y difíciles cosas se han llevado a la pantalla, pero nadie ha establecido el "record" que señala "El hombre invisible", la más extraña de las producciones del cinematógrafo. Claude Rains, en efecto, su principal personaje, actúa de manera sumamente original; generalmente se le siente o se le oye, o se notan los efectos de su presencia; pero no se le ve o se le ve parcialmente, ya sin cabeza o con la misma vendada; sin manos, o bien se ven solo sus prendas de vestir mientras que él permanece invisible."

Tan extraordinaria adaptación de la obra de œells es algo más que admirable: milagrosa. La Universal puede enorgullecerse de esa gran obra que hoy sábado se estrenará en el Gran Teatro Falla.

SECCION MARITIMA

a de todos los ciudadanos
nción de castas, sin dis-
de ideas, y he de obrar en
de la fuerza pública cuan-
se mantiene dentro de su
de mantener el orden, pero
antar mi voz diciendo que
la fuerza pública se apar-
deber de su cometido, se
e en instrumento innece-
porque en Casas Viejas, se-
del Jurado, murieron acri-
s a balazos unos campesi-
o murieron en la pelea, no
on en la lucha con la fuer-
blica, ni siquiera después de
la huída y perseguidos.
hubiese sucedido, este Mi-
inclinaraí sus palabras
un sentido de humanidad.
los campesinos murieron
la insurrección había ter-
murieron cuando su muer-
era necesaria para el fin
tener el orden social, mu-
en una palabra, después de
ado todo; murieron cuando
en sus casas, tranquila-
presos de pavor o presos
pánico.

niega este Ministerio que al-
de los que sufrieron la
en la corraleta hubiera in-
o en los luctuosos sucesos.
niega que algunos, incluso, hu-
sido agresores de la fuer-
pública, pero hubo uno de los
que se encontraba con su
que lo retenaí ante el te-
de que le pasara algo.

quiero cansaros con el relato
sucedido en enero de 1933.
el momento en que se reci-
noticias de que en Medina y
los sucesos tomaban ca-
fuerte, en la pequeña aldea
campesinos proclamaban el co-
mo libertario. Han sustituído
andera nacional por la roja y
y han comunicado al al-
pedáneo para que deponga
autoridad y exigido después que
al cuartel de la Guardia Ci-
para comunicarle que se había
mado un nuevo estado y se
sasen y en estas circunstan-
no serían molestados.
la negativa de la fuerza pú-
vino el ataque violento al
resultaron heridos y des-
muertos el sargento jefe del
y un guardia. Lelgan al
fuerzo de Medina, levantan
dio; vienen después el re-
y las detenciones que se
con patrullas de fuerzas de
Guardia Civil y Asalto que al
del teniente Artal habían

estas circunstancias, llega a
lup el capitán Rojas con sus
s y se encarga del mando
; procede al ataque de la
intima a la redención: no
obedecido y por fin, viendo que
esfuerzos son inútiles, decide
erle fuego.

minada la rebelión en la cho-
de "Seisdedos", la fuerza se
tra en la plaza; descansan
guardias esperando la llegada
la luz del día, y aquí empieza,
res del Jurado, la epopeya de
terrible episodio. Las deten-
Las fuerzas se dividen en
patrullas que recorren el pue-
sacando de sus casas a los
es, y a una orden del capi-
dada con el silbato, se con-
n donde está el jefe. Este
que los detenidos se enca-
hacia el pueblo.

a continuación historia del
recorrido por los deteni-
hasta llegar a la choza, donde,
declaración del capitán, uno
ntó con él, haciendo varios
ros e inmediatamente la fuer
o lo mismo, cayendo todos
, quedando tan sólo dos con
que fueron rematados.

declaraciones del capitán Ro-
relacionadas con este punto y
que en ninguna de éllas se
de las amenazas y palabras
ciadas por el detenido.

cree posible que un detenido
cincuenta guardias de Asalto
guardias civiles, pueda hacer os-
ción de valentía.

declaraciones del teniente
en las que relata lo ocurrido
la choza de "Seisdedos" con
detenidos, haciendo constar di-
declaraciones que el testigo
puede asegurar que la fuerza
disparara sin aviso, pues
perfectamente la voz del ca-
n que lo mandaba.

ando se han cometido estas
truosidades, las fuerzas mar-
a la plaza del pueblo, donde
delegado del Gobernador las
a, terminando con vivas a la
blica.

llí, con los cadáveres, no hay
e, se quedan sólos, y esta afir-
ción mía está comprobada de
manera clara y terminante,

con las manifestaciones de la madre de García Benítez.

Esta pobre mujer, bien porque opó las descargas, bien porque ya tardasen sus hijos más de lo demasiado para una simple declaración, o porque tuvo presentimiento, se lanzó a la calle, y al pasar por la corraleta de "Seisdedos", se encontró el montón de cadáveres, entre los que descubrió a sus dos hijos.

Se avalanzó a ellos, los besó, los abrazó; nadie la molestó; nadie hoy de guardia de aquellos despojos humanos. Se va a su casa, y después, cuando ya respuesta de la impresión, pretende volver para otra vez contemplarlos, ya no la dejan. Las fuerzas de Asalto le impiden que se acerque a la corraleta.

Termino la exposición de hechos con dos comentarios hechos por el procesado referentes a la escena. Es el primero cuando caen los pobres detenidos de Benalup y cuando las fuerzas vitorean a su capitán este declara, presa de aturdimiento, completamente anodadado, según él mismo expresa, "Yo lo lamento; lo que ha pasado soy el primero en lamentarlo, pero no tenía más remedio; era necesario para defender a España de la anarquía; así cumplía las órdenes que tengo recibidas".

El segundo comentario es camino de Medina, en el auto del delegado del Gobernador. Este le dice que el hecho va a tener consecuencia y el capitán le contesta por todo comentario: Era necesario; era necesario. No había más remedio. Así defiendo a España; así cumplo las órdenes que recibí.

Señores del Jurado, estas manifestaciones, estas increpaciones del capitán Rojas, son manifestaciones claras del remordimiento.

Y llegamos, señores del Jurado, al momento que pudiéramos decir culminante de este juicio; no de él, se puede decir, sino de la exculpación del procesado.

El procesado, ya lo habéis oído en diversa ocaciones, hace referencia a que si hizo aquello y efectuó lo que efectuó, fué cumpliendo órdenes recibidas de la Superioridad. Y he aquí el punto interesante: ¿Cuando se produjo el movimiento, el Poder público dictó órdenes de carácter general, o de carácter particular para destruírlo? Hay que analizar, señores del Jurado, cuáles son estas órdenes. Las de carácter general y las de carácter particular que se dieron al capitán Rojas antes de su salida de Madrid y ya en la provincia de Cádiz.

Las generales, ya las habéis oído en el trascurso de este juicio. La principal, la base, es el telegrama circular del Ministro de la Gobernación a los gobernadores de las provincias. (El fiscal lee el telegrama-circular).

Continúa el fiscal leyendo declaraciones y extendiéndose en consideraciones sobre ellas y sobre las órdenes que obran en el sumario. Dice que está demostrado de manera clara y terminante, que las órdenes de esa clase no son obligatorias.

El capitán Rojas es el responsable de sus actos: el capitán Rojas no puede ser excluído de responsabilidad. Si esas órdenes hubieran sido, debidamente contrastadas esas responsabilidades hubieran recaído en otras personas y se hubieran sentado más personas, como lo hace ahora el capitán Rojas. Si esas órdenes no estaba obligado a cumplirlas, si ejecutó lo que hizo, debe ser responsable de sus actos y debe responder de ellos.

Se extiende a continuación en razonamientos jurídicos para demostrar que si aquellas órdenes fueron cumplimentadas, el responsable debe ser el mismo ejecutor.

Para terminar, señores Jurados, debo deciros que hay una parte de la opinión que cree que el capitán Rojas no debe ser responsable de sus actos. Yo os digo únicamente que aquí tenéis al capitán Rojas para juzgarle; el capitán Rojas ejecutó los hechos de Benalup; sin duda alguna, las órdenes que efectuó el capitán Rojas, ciertas o no ciertas, él no estaba obligado a cumplirlas. Si vuestra conciencia os dice que el capitán Rojas efectuó un acto ilícito, vuestra conciencia también or dirá que el capitán Rojas no puede ser absuelto del castigo. ¿Que no están otros posibles culpables, ¿que no están otros posibles encartados? Ello no es ápice para que el ejecutor material quede libre. ¿Qué dirán entonces, señores Jurados, los campesinos de Benalup? ¿Qué dirá la madre de los García Benítez? ¿Qué dirá la

madre de Villanueva? ¿Qué dirá la campiña entera de Jerez?

EL ACUSADOR PRIVADO

Señores del Jurado: Cuando en enero de 1933 se produjo un movimiento revolucionario y el episodio trágico, desolador—nunca podría decirse con tanta propiedad—. bárbaro de Casas Viejas, el letrado que se honra informando ante vosotros tuvo la intuición de que su actuación profesional sería requerida para intervenir en aquel sumario.

En cumplimiento de mi deber, tengo que decir al Jurado que ha llegado la hora de apartar pasiones, y obrar exclusivamente con la razón, y para ello aporto yo mi primera piedra y digo: Hay un error fundamental en todo lo que se viene actuando a propósito de este juicio; hay una desviación de la conciencia popular; hay una desviación en los cauces de este juicio que a quien primeramente perjudica es al procesado, y no porque yo quiera decir que sea en favor del procesado.

Los suceso de Casas Viejas no se juzgan aquí; aquí se juzga una fase ocurrida en Casas Viejas; aquí se va a juzgar algo que no tiene con Casas Viejas más contacto que el contacto material del lugar.

Si yo hubiese tenido la fortuna de conseguir fijar la atención del Jurado en el sentido de que en vez de pronunciarse sobre un problema genérico, no se va a pronunciar más que sobre un problema específico, ya llevaría mucho ganado en cuanto a la efectividad y compresión de mis juicios.

Creo de mi deber llamar la atención de los señores del Jurado acerca de lo que es el Jurado. Para m íel Jurado no es una institución personal formada por ocho o diez personas. El Jurado es algo simbólico. Estas diez personas que constituyen este Tribunal tienen respecto de la institución el mismo valo rque la cruz respecto del cristianismo. Es un símbolo: el smbolo de la soberanía popular.

Los hechos de que se inculpa al procesado se desarrollan desde las siete a las siete y media de la mañana del 12 de enero de 1933. No voy a impresionar la imaginación del Jurado haciéndole una descripción de cómo fué el arrasamiento de la choza del "Seisdedos", no por falta de deseos, sino por no faltar a mi deber de ceñirme a los hechos realizados. Después de ocurrir lo que ocurriese antes de las siete de la mañana; después de haber terminado su función el capitán Rojas en Casas Viejas; después de haber tenido un período de descanso que no se ha podido precisar si de tres o cuatro horas, el capitán decidió practicar detenciones. Distribuyó sus fuerzas en tres patrullas. Una la envía a la custodia de los camiones y dos las destina a la práctica de detenciones.

Yo no quiero decir que el capitán Rojas mandó hacer las detenciones para matar a los detenidos porque si había de hacerlo con relación a los sucesos anteriormente sucedidos, en los cuales tuvo intervención personal, sabía que no podía detener a nadie porque todos los que mostraban resistencia a su mandato habrían pagado con al vida, y si era en relación con otros sucesos ocurridos y en los cuales él no había tenido intervención personal, ¿no vió la necesidad de que era necesario practicar antes una instrucción sumarial para averiguar quiénes eran culpables?

Entonces, ¿con qué motivos se practicaron estas detenciones?

(La acusación lee las declaraciones de guardias civiles en las que consta cómo se hicieron las detenciones y qué sucedió con los detenidos.)

Señores del Jurado, a vuestra disposición tenéis el sumario. En él constan estas declarciones. Es deber de vuestras conciencias leerlas antes de enjuiciar.

Los jefes de las patrullas encargados de hacer las detenciones, van recogiendo los hombres y continúan deteniendo a los que encuentran a juzgar personas tan poco peligrosas que ni siquiera toman la precaución de esposarles, porque a muchos de ellos los detienen sin hallarles armas y a otros les encuentran armas. Veamos qué armas y en qué disposiciones. Casas Viejas es un campo que alimetna a muchas criaturas; es un campo que podría ser fértil y rico, que conserva la cualidad de fértil porque el afán destructor humano no pudo llegar a destruir las cualidades que da la Naturaleza, pero que no es rico porque el afán humano de hacer daño al prójimo tiene determinado que estas riquezas sean en beneficio de unos pocos, y los más. desheredados de la fortuna, desamparados de sus paisanos. Y esta desdicha de criaturas, este despojo que la Humanidad tiene abandonado sin sonrojarse, tiene que vivir de la caza furtiva y por eso no se encuentra en Casas Viejas un campesino, por mísero que el campesino sea, que no tenga un arma de caza.

Mientras se efectúan las detenciones, el jefe de las fuerzas dice en su declaración, que está en un montículo desde donde domina todo el pueblo. ¿Qué hace en aquel montículo? ¿Qué piensa? No quiero meterme en vericuetos, pero para dar contestación a estas preguntas voy a leer una declaración prestada por el propio señor Rojas en la que dice que hablaba con el Delegado gubernativo sobre si los mataría a la salida de la carretera, en los afueras del pueblo, o dentro del mismo, tras las chumberas, y como no recayera acuerdo, decidió hacerlo en las afueras del pueblo.

Existen en el sumario hechos que hacen todavía más tenebrosa la escena de la corraleta. Ejemplo de ello, nos lo da el médico de los guardias de Asalto. Observa que, como consecuencia de las descargas, no habían fallecidos todos los detenidos; algunos quedaban con vida, con un desprecio por la vida humana, que no envidio ni siquiera que conservase quien la tuviere, el guardia Gutiérrez dijo que había algunos que "roncaban".

Expresión sarcástica que indica hasta qué punto estaba cerrado a todo movimiento de compasión la conciencia de la persona que pudiera pronunciar palabras tales y hasta qué punto es refractario a este sentimiento de humanidad el individuo, pero el hecho es que había algunos que "roncaban" y el médico, según declaraciones de un guardia que en este momento no recuerdo, le dice "Hay algunos con vida, remátelos".

También era natural que entre tantos protagonistas de estos sucesos se encontrasen quien tuviera el alma abierta a un acto humano y se negó a rematarlo, Insistió el médico cerca de otros guardias, pero tampoco qusieron hacerlo, y entonces, el cirujano, el médico, familiarizado con el dolor humano, olvidando en aquellos instantes los sagrados deberes que le imponían su uniforme, remató a aquellos pobres que "roncaban" dejando de hacerlo; ¡pero quién sabe

si habrá conciencia en las cuales el eco de los ronquidos no haya desaparecido aún!

Estos son los hechos. Después de estos hechos del sumario, se deduce que hay una manifestación geenral de contento, se dan vivas al capitán, parece como si hasta aquel instante las fuerzas hubiesen estado bajo una pesadilla—tengo el derecho de decir que bajo una pesadilla de miedo—, salvando que este miedo a que yo aludo es un miedo puramente orgánico, ajeno a las cualidades personales de cualquier individuo.

Parece como si la fuerza cogida por esa pesadilla o por otra se sintiese amenazada de peligros nuevos y que esos peligros desaparecieran totalmente con la caída de aquellos pobres campesinos. Explota el júbilo con vivas. Se contagian de este júbilo personas extrañas a la fuerza pública se estima con esa tendencia que todos los hombres tenemos, involuntariamente acaso, la condición de exagerar el relieve de los sucesos en que intervenimos; se piensa que el hecho de haber presenciado o de participado en aquellos sucesos de Casas Viejas, es ya un motivo que permita entrar honradamente por la puerta ancha de la Historia

Señores del Jurado: Yo no he de analizar sino cuaes fueron las consecuencias de estos acontecimientos. Yo tengo siempre la tendencia de examinar a los pueblos como cuando examino a los niños; como cuando examino a las personas con quienes hablo por vez primera. Yo examino a los pueblos procurando pulsar sus fibras.

A lo largo del sumario me he encontrado repetidas declaraciones de campesinos que cuando hablan de la hora en que fueron detenidos, hablan de cuando ya había un pedacito de sol, un cachito de sol; fijaros en la sencillez que tiene la expresión y sin embargo fijaros en el tesoro de significación emotiva que encierran esas palabras. Esto da a entender que el pueblo que usa ese lenguaje, es un pueblo de espíritu sano. En Casas Viejas, ha sido preciso sacar hombres que se batieran como leones. ¿Ha sido posible encontrar en Casas Viejas hombres con la astucia del zorro, con la agilidad del lobo? Hombres que son comparables a los patriarcas bíblicos y para no buscar un ejemplo muy lejos, pensad en "Seis Dedos" e informaros de cuáles eran las costumbres del "Seis Dedos". Cualquiera de Casas Viejas os dirá que el "Seis Dedos", era un anciano que estaba ya cogiendo en vida los frutos de su virtud, porque el "Seis Dedos", humilde campesino de Casas Viejas, padre de varios hijos y varias hijas, casados, pudo hacer lo que pocos hombres consiguen; establecer entre su familia tales lazos de solidaridad, tal comunismo de sentimientos, de afectos, de intereses, que en Casas Viejas es un aforismo que la familia del "Seis Dedos", toda ella entera es uno de sus miembros y uno solo de sus miembros todo él entero está a disposición de la familia

Después de los sucesos trece meses justos después de ellos, el que trataba de que yo necesitaba controlar los elementos del sumario con una impresión personal de los mismos y no obstante mi calidad de defensor de los campesinos tengo que confesar que me volví del pueblo sin lograr una noticia, sin lograr un informe. Encontré a todo el pueblo herméticamente reconcentrado en sí mismo. Los campesinos de Casas Viejas desconfiaban y desconfían de todo el mundo. ¡Triste cosa que por la gestión de un hombre de unos pocos hombres se haya destruído para siempre po rlo menos en muchas generaciones el espíritu de todo un pueblo!

Me considero en el caso de exponer una opinión personal respecto al problema que nos ocupa. Primero que habrá que determinar concreta y estrictamnte cuales fueron las órdenes recibidas por el capitán Rojas porqeu el capitán Rojas afirma haber recibido órdenes severísimas. ¿Tanto hemos de degradar nuestro buen juicio que no lo estimemos una sarta de disparates en vez de una orden de inexcusable cumplimiento?

Yo cuando leí palabras del propio procesado, en las cuales se referían esas órdenes busqué otras palabras que pudiera servir de explicación y en otras declaraciones posteriores busqué incesantemente, no ya las palabras que pudieran ser reveladoras de la orden, sino aquellas que pudieran ser explicativas aclaratorias de la orden y siempre encontré la misma sucesión de monstruosidades verbales que no se pueden escuchar, ni mucho menos después de escucharlas darles cumplimiento, por que esas monstruosidades son centrarias a la naturaleza.

Además, digo, por si esto no fuese bastante; si las órdenes son ciertas, Rojas no las cumplió. El capitán Rojas las quebrantó. Si las órdenes son ni heridos ni prisioneros, ¿por qué hace primero los prisioneros y después los muertos?

Piensen sobre ellos los señores Jurados. Si cuando el capitán Rojas luchaba contra la choza de "Seisdedos", por cualquier otro sitio hubiesen atacado al capitán Rojas y en lucha con los campesinos coge sus ametralladoras, la abre a dos mil metros, dispara y no deja un compesino vivo, el capitán Rojas ha cumplido con la orden de actuar con energía, porque el capitán Rojas tiene el deber de cumplir la orden que le dan y el deber también de amparar sus fuerzas.

Con estas palabras doy por terminada mi intervención en cuanto se refiere al análisis de los hechos justiciables, y para terminar voy a permitirme dos consideraciones de orden general.

En enero de 1933, lucharon las fuerzas contra los campesinos sublevados. Nadie se ha preocupado de determinar el carácter de esta sublevación, ni tampoco nos interesa para el caso, pero, eso sí, voy a tomar un ejemplo del mismo Casas Viejas. Del mismo modo que la fuerza pública se sobrepuso a los sublevados, los sublevados pudieron sobreponerse a la fuerza pública y, en este caso, no estarían los campesinos en prisiones quiza estuvieran ocupando los puestos directivos del Estado. Aun cuando el triunfo de la sublevación no hubiese sido tan complejo, como yo digo en esta hipótesis. El jefe de los insurgentes de Casas Viejas, llamado "El Gallinito", pudo haber triunfado en Casas Viejas, y, en efecto, triunfó, porque "El Gallinito" fué dueño de la población de seis y media a siete de la mañana hasta las dos y media de la tarde. Si en este espacio de tiempo "El Gallinito" coge a unas cuantas personas de Casas Viejas, al azar, hace con ellos una redada, los lleva contra la pared de la iglesia, ¿qué no hubiese dicho todo el mundo de la crueldad del "Gallinito"?

La otra consideración voy a nacerla por medio de un ejemplo; un ejemplo que ya busqué, conocido de todos los del Jurado, porque todos vivían el año 1917 cuando se produjo la revolución rusa, y todos saben cómo el triunfo de la revolución dió al traste con el poderoso imperio de los zares. La familia imperial fué cogida prisionera y sometida a multitud de contingencias, pero se ha sabido que salieron en conducción para Siberia, pero en los umbrales del desierto helado no sé quién de la Guardia roja, cometió con aquella familia la crueldad de fusilarla a todos juntos.

Yo, con la modestia de mi persona, pero con toda mi vida que está llena del cariño familiar hasta el extremo de que casi no tiene para mí sentido de la vida más allá de la puerta de mi hogar, digo y quiero darle a mis palabras un valor de símbolo, que si me encontrase alguna vez en caso de peligro, porque hubiese revolución, porque hubiese terremoto, de esos que destruyen las poblaciones, porque sobreviniese aquí una hecatumbe y tuviera que entregarme para mi salvación, para la salvacinó de mi familia, a cualquier militar español, bien prestase servicio en fuerzas del Ejército, bien en fuerzas gubernativas, yo no tendría inconveniente ninguno aun sabiendo que tuviera órdenes, cualesquiera que fuesen, en entregarme con mi familia a la caballerosidad del militar español.

Por último se os ha hecho una alusión, antes, al momento histórico de este juicio, y ello me ha traído una sugestión que voy a exponer. En efecto, son históricos estos momentos: tienen los señores jurados una responsabilidad que yo no quisiera tener; es grave la determinación que vais a tomar; dadle a los hechos del sumario toda su significación; darle al procesado todo su valor representativo; encuadrad estos hechos en la historia contemporánea de España y fijaros bien si para España queréis una era de paz, de sosiego, de concordia, como se dice ahora, de pacificación de espíritus, fijaros en vuestra conducta. Pero si para España queréis un momento de inquietud, de desasosiego, de luchas enconadas, también está en vuestras manos conseguirlo; fijaros bien y darle a vuestro veredicto toda su importancia, porque a vosotros se os ha de exigir toda la responsabilidad; un veredicto absolutorio aquí, significa entregar un arma poderosa a los otros elementos. Allá el Jurado con su conciencia. Yo he cumplido mi deber. Desde que se inició mi intervención en el sumario, hasta el momento, no tengo nada de qué arrepentirme; no me reprocha la conciencia por haber tenido una dureza innecesaria, ni tampoco por haber abandonado un ápice mi línea de conducta; con esta sinceridad con que yo he cumplido, con esta tranquilidad de conciencia, deseo que el Jurado acúte, y cuando mire para adentro, se pueda encontrar tan satisfecho como me encuentro yo.

Terminado el informe del acusador privado, señor López Gálvez, que duró dos horas y media, se suspende la sesión para continuarla a los pocos minutos.

EL SEÑOR PARDO REINA ENFERMO.—SUSPENSION DEFINITIVA DE LA SESION

Durante la sesión supimos que el abogado defensor señor Pardo Reina, convaleciente, como se sabe, de una reciente enfermedad, no se encontraba bien, por cuya razón había presentado un escrito a la Sala pidiendo no continuase hoy la vista.

La presidencia, que parece tenía el decidido propósito de terminar sin interrupción el juicio, ordenó que se buscase al médico forense para que reconociendo al mencionado abogado dijese si ponía o no actuar.

Dicho facultativo cumplió su cometido, dando cuenta al presidente de que el estado de salud del referido letrado le impedía continuar actuando.

En vista de ello se suspendió la vista para continuarla hoy a la hora acostumbrada.

Conferencia del Sr. Castro Romero

Madrid.—En la Escuela de Ingenieros de Caminos pronunció ayer por la tarde una conferencia sobre el tema "Sevilla, aeropuerto terminal de Europa", don José Luis Castro Romero.

Tras breves palabras del director de la Escuela, el conferenciante dirige un saludo a la Escuela donde, tras larga ausencia, la ha encontrado completamente transformada, con instalación de laboratorios y gabinetes de estudio. Dice que dividirá el contenido de su conferencia en tres grandes partes. Estudia en la primera "Lo que se ha intentado hacer", respecto de aeropuerto, y dice que en esta materia, con la excepción de un Torres Quevedo y La Cierva, la suprema autoridad reside en el coronel Herrera, que no sé si logrará subir a la estratoesfera, pero que está colocado ya en las altas regiones de la Ciencia.

Explica las vicisitudes hasta conseguir la construcción de un aeropuerto en Sevilla, y relata la llegada del "Graff Zeppelin" a aquella ciudad. Se refiere luego a la línea España-Argentina, y dice que a nadie se le ocultan las grandes dificultades que se encuentran en estas empresas.

En la segunda parte de la conferencia, "lo ha que se ha hecho" habla del Aeropuerto Municipal de Sevilla y de la visita del doctor Eckener, que ya en aquella ocasión dijo que en Barcelona, Lisboa y París hacían gestiones para que el aeropuerto se emplazara en estas capitales.

Con gran profusión de detalles cuenta las gestiones que se realizaron para que el aeropuerto se convirtiera en nacional y lee una información periodística explicando la llegada del "Graf Zeppelin" a Sevilla, en el que viajaban diez y ocho personas, entre ellas catorce señoras.

Narra un momento de gran peligro, cuando el zeppelín, rotas sus amarras, emprendió el vuelo, y gracias a que hay en él siempre una guardia, se evitó el peligro de que estuviera a merced del viento.

Relata después la visita que, previa autorización del Ministro de Obras Públicas, hizo a la Casa Zeppelín, acompañado del entonces Director general de Aeronáutica señor Alvarez Buylla, y termina lamentándose de que por motivos de índole social no haya sido posible desarrollar una labor más productiva en lo que a Sevilla se refiere.

En la última parte de la conferencia, estudia "lo que debe y puede hacerse" y compara el viaje a América en aeroplano y zeppelín para preguntarse ¿alas o panzas? cada aparato debe estar en estrecha relación con el recorrido a cubrir.

Se refiere a este propósito a una clasificación del coronel Herrera que empezando para el ferrocarril va citando distancias y aparatos que deben utilizarse hasta llegar al dirigible que es necesario para recorridos mayores de 1.000 kilómetros.

Termina poniendo de manifiesto la actuación que corresponde al Cuerpo de Obras Públicas, que no debe limitarse a contratar sino que ha de aspirar a dar iniciativas y proponer ideas nuevas que sitúen el Cuerpo de Ingenieros en el lugar que por derecho propio le corresponde.

El señor Cosso Romero fué muy aplaudido al final de su interesante conferencia.

Ampliación del Consejo

Madrid.—En la reunión de hoy quedó aprobada la misión que ha de llevar el ministro de Estado a Roma para emprender la negociación con El Vaticano.

La mayor parte del Consejo se dedicó a estudiar las cuestiones sociales y la próxima recolección. Cree el Gobierno que lo mismo patronos que obreros no tratarán de producir perturbaciones en el campo ante la espléndida cosecha que se presenta. En cuanto a los patronos porque les será más fácil que en otros años abonar buenos jornales y por lo que toca a los obreros porque no habrá en muchas provincias brazo suficientes para atender a las demandas de la recolección. Las autoridades de toda índole vigilan el exacto cumplimiento de la legislación social y sobre todo el cumplimiento de las bases de trabajo.

El ministro de la Guerra que conoce bien el estado de la cuestión social en Extremadura, ha dicho a este respecto en los pasillos del Congreso esta tarde, que hay diversas comarcas en la región extremeña donde seguramente habrá que utilizar más brazos aún de los que existen en cada pueblo, porque las mieses ofrecen un aspecto bueno, lo mismo por lo que se refiere a la cebada que a los trigales.

Confirmó lo dicho por el señor Samper de que no es cierto que vayan a ser sustituídos los gobernadores. De lo que se trata es aunque no está nada resuelto aún, de nombrar delegados gubernativos para aquellas poblaciones importantes que sin ser capitales de provincia tiene tanta importancia como ellas, por ejemplo Catagena, Alcoy, Vigo, Ferrol, Gijón. Reus, Santiago, etcétera.

En estos puntos los problemas sociales han tomado un desenvolvimiento grande, mayor que en algunas capitales de provincia y para atender principalmente a esas cuestiones es para lo que en su día se verá si es conveniente nombrar esos delegados.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—A las ocho y media de la noche, el presidente de la Cámara mandó recado a los periodistas para recibirles, por tener que ausentarse para asistir a una cena.

Una vez que los informadores estuvieron en el despacho del señor Alba, éste les manifestó:

—Para la sesión del martes hay que acelerar la aprobación de los presupuestos, que están bastante retrasados y temo que llegue el mes de julio y nos encontremos sin presupuestos. Por lo tanto, el martes pondré sucesivamente a discusión los de Gobernación y Comunicaciones.

Pondre también—añadió— el dictamen sobre modificación de la ley sobre nombramiento de jueces municipales. Después irán los haberes de los Carabineros y el crédito para satisfacer los gastos ocasionados con motivo de las fiestas de la República. Dejo a salvo el poner algún otro dictamen que hubiese necesidad de discutir.

Terminó diciendo el señor Alba que deploraba, por la causa al principio expuesta, el tener que ausentarse y no poder oír los discursos del señor Cambó y otros oradores.

BANQUETE-HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Esta tarde se celebró en el Círculo de Bellas Artes el banquete-homenaje a don Alejandro Lerroux, organizado por dicha entidad.

Asistieron unos doscientos comensales.

Terminada la comida, hablaron los señores Ramírez Tomé, el ex presidente de la entidad, señor Fernández, y el ministro de la Gobernación.

Todos elogiaron la labor política y la personalidad del señor Lerroux al frente del partido radical.

El señor Lerroux, que fué ovacionado, alentó a los verdaderos republicanos. Atacó a los demagogos ausentes que ponen en peligro el Régimen y la Patria y dedicó palabras de cariño para la Prensa y los periodistas, sin distinción de matices políticos.

Dijo que ante la ingratitud no hay que disgustarse y hay que recibirla con el sacrificio de todo hombre bueno. Vale más ponerse en plan de víctima.

El señor Lerroux fué ovacionado de nuevo.

EL MINISTRO DE OBRAS DE VIAJE

El ministro de Obras públicas salió esta noche para Córdoba con objeto de inaugurar el pantano de Rembesa

LOS RADICALES DEMOCRATAS

Con mayor concurrencia que el día anterior continuaron hoy las deliberaciones de la Asamblea local del partido republicano liberal demócrata.

tículos que quedaban de la constitu-

Se pusieron a discusión los arción del partido, que tras de varias intervenciones quedaron aprobadas. Este reglamento se ráupresentado como ponencia a la Asamblea que se celebrará en Valencia en el próximo mes de septiembre para su aprobación definitiva.

Después se constituyó la segunda sección que estudia el ideario sintetico del partido y se levantó la sesión hasta mañana que se reunrá nuevamente la sección segunda y a continuación el pleno.

COMENTANDO LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

En un grupo que había de radicales y otros diputados en los pasillos de la Cámara se comentó hoy bastante los incidentes del proceso de Casas Viejas. Causó extrañeza la denegación a la ptición de ampliación y creían que este asunto mientras esté en tramitación no se podrá tratar en el Parlamento, pero que se hace necesario que no se soslaye y que en el momento de todas declaraciones prestadas se deduce que el capitán Rojas obró en el cumplimiento de órdenes de sus superiores. Además la frase de: "¡Tirad a la barriga! es la frase del día, y quedará para siempre.

Otro diputado radical decía que las declaraciones del capitán Rojas son exactas porque él había hablado con él hace días y coincidían con aquellas. No dudé cuando le oí que no fuera cierto porque meditó mucho lo que decía y viendo su entereza al decir que no tendría inconveniente en repetirlo en donde quiera que fuese, ni en tener un careo con el ministro de la Guerra, se demuestra es verdad Otros diputados de los del grupo consideraban que daba frío pensar que esos hombres volviesen a ocupar el Poder, agregando otros que ya habían amenazado con ello repetidas veces. Otros, por fin, comentaban el cinismo de los aludidos ex ministros al ir el domingo a dar un mítin en Coruña. Terminaban diciendo que sería inútil echar tiera al asunto, pues debe quedar aclarado para que la opinión pueda saber a qu personas estuvo sometida España en el espacio de dos años en los que con el pretexto de una democracia y libertad que no sentían, se cometían esa clase de atropellos.

Crónicas italianas

El acuerdo italo - autro - húngaro

La Prensa europea, que ha impugnado el acuerdo italio-austro-húngaro, no es justa en sus apreciaciones, tratando de hacer ver a sus lectores que Italia se erige en soberana de los países que, con élla, han firmado tal acuerdo.

Decimos que no son justos esos periódicos, porque no ven o no quieren ver el verdadero espíritu que ha guiado a los políticos de Roma en este asunto; porque no quieren reconocer que lo que Italia desea es que Hungría y Austria sean lo que deben ser: Estados realmente independientes; porque nada dicen de la miseria y de la dificultad de exportar, razones más que suficientes para que austriacos y húngaros queden obligados a participar del estado caótico de la Pequeña Entente.

Esa Prensa ha debido decir los fines clarísimos que Italia persigue y que, aunque, naturalmente, no se hallen exentos de algún interés nacional, no por eso va a combatirse un acuerdo que, en nada perjudica a las demás potencias, y que en cambio favorece a pueblos a quienes nadie socorría ni económica ni moralmente.

Además, Italia tiene que buscar la paz con sus vecinos, y es legítimo que trate, como hermana mayor de las naciones del Mediodía y Oriente de Europa, de establecer con ellas lazos espirituales y materiales que sirvan para el engrandecimiento de todas ellas.

Que Italia sueñe con obtener un papel preeminente entre todos estos pueblos, nada tiene de extraño. Pero de eso a sostener que intenta el dominio absoluto de todos ellos, hay una gran diferencia.

El Duce tiene, por lo que se ha dejado entrever, otros proyectos internacionales, y si es cierto que está en vías de solución un arreglo de las cuestiones con Checoeslovaquia, y éstas terminan favorablemente, se habrían andado ya las más difíciles jornadas, que culminarían en la final de la victoria, que no sería otra sino la de formar una federación de pueblos, en sentido económico que abarcará, con los que han llegado a un reciente acuerdo a Yugoeslavia Bulgaria, Checoeslovaquia y Rumania.

Ahora bien, si el acuerdo se extendiera con un fin bélico ya sabemos que, además de no encajar en las concepciones musolinianas, no podría tener efecto favorable, porque, con razón se colocaría enfrente de las demás potencias.

No; Italia lo que desea es el resurgimieto de la industria y el trabajo ntensivo en los campos para desplegar los actividades de sus hijos, y esta excelente idea deben acogerla y propagarla los demás países de Europa si es que de verdad desean la paz y el pan para todos.

DEBACO ARNALSA

Roma, Mayo 1934.

Crónica de Londres

La apatía de las clases conservadoras

Tenemos que confesar, antes de lo que hemos de escribir en esta crónica, que confiamos en el porvenir de Inglaterra y en el mundo, que somos francamente optimistas y que esperamos que, andando el tiempo, todos los graves conflictos que se presenten en la actualidad, ya políticos como sociales, han de solucionarse en el sentido del orden y de la paz.

Pero tenemos que decir unas cuantas verdades respecto de los lementos onservadores de la Gran Bretaña. Estos triunfadores en toda la isla en las elecciones generales, lo fueron porque Inglaterra, en su inmensa mayoría, vió de cerca el peligro de hallarse en el Poder el partido laborista, que tantos trastornos había causado en la economía industrial y mercantil del país. Materiaolmente, en aquellas elecciones, fué aplastado el socialismo británico.

¿Qué ha sucedido después? ¿Ha vuelto el socialismo a reaccionar? Nada de eso; pero el caso es que en dos eleciones parciales, socialistas son los vencedores y, precisamente en distritos donde ha imperado el elemento conservador.

Lo que sucede es que la gente llamada de orden se ha echado a dormir desde el triunfo rotundo obtenido en las eleciones generales, y ahora no se molesta en emitir su voto cuando es necesario.

La apatía de esas gentes es ya desconcertante, y, de no vilver a la acción política, lo lógico es que, se vaya poco a poco perdiendo posicones, que parecen fuertes e inexpugnables.

En el distrito donde se han verificado las últimas elecciones, ha triunfado el candidato socialista, a pesar de obtener unos miles de votos menos que en la elección en que antes se le derrotó. Esto ha sido orignado porque se han abstenido de votar más de la mitad de los votantes. Lo mismo sucedió en las elecciones municipales de Londres.

La apatía de las clases productoras, de las clases medias y de la alta clase social demuestra que, a pesar de denominarse conservadoras, carecen del instinto de conservación, porque de lo contrario, no hubieran podido nunca encaramarse en el Poder los laboristas, que aquí, como en toda Europa, tienen engañado al proletariado, el cual, en las más solemnes ocasiones, cumple con los deberes de ciudadanía mucho mejor que los demás.

No sabemos cuando se empezará a comprender que los doctrinarios de Marzo persiguen constantemente la idea de que han de triunfar, sin desmayar ante los fracaso que llevan experimentados, pero procurando aprovecharse de la pasibidad de sus edversarios, que, siendos los más y los mejores, se descuidan tanto, se interesan tan poco de los asuntos políticos por poner su atención solamente en los particulares, que no saben que éstos han de sufrir mucho más de no atenderse los propios del Estado y de la nación, que a todos competen y para todos son necesarios.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Mayo 1934.

SEMBLANZA

Adoración nocturna

VIGILIA GENERAL DE ESPIGAS

Para la solemne fiesta de las Espigas que, siguiendo la tradicional costumbre y cumpliendo con lo que dispone el Reglamento, se propone celebrar esta Sección en el santuario de Nuestra Señora de la Oliva, en la noche del 23 al 24 de junio próximo, han comenzado ya a recibirse la conformidad de asistir muchas de las Secciones que han sido invitadas y otras anuncian que estudian la forma de poder concurrir dentro de los medios económicos que cada una dispone.

Para poder complacer a muchas personas que se han acercado pidiendo detalles de la organización, aunque no están concertados todos de manera definitiva, podemos adelantar que esta Sección desea organizar una expedición en cómodos coches y lo más numerosa posible.

Pueden asistir además de los Adoradores activos, los honorarios y tarsicios, así como las adoradoras honorarias y las respectivas familias. Si alguna persona extraña a la Sección desea realizar el viaje con los adoradores, puede hacerlo, pero antes de inscribirse tiene que obtener la correspondiente autorización del señor Presidente.

El viaje ida y vuelta es de diez pesetas por persona, y las inscripciones pueden hacerse en el domicilio del señor Presidente, calle de Moreno de Mora, 34, segundo.

Se recomienda una vez más que no dejen de inscribirse cuantos piensen asistir, lo más pronto que sea posible, pues del número que se reúna depende el contratar uno o dos coches y hasta quizás obtener alguna rebaja en el precio. Si después de inscrito alguno de los Adoradores o sus familiares, no pudiera por causas especiales asistir a la vigilia, se le devolvería el importe de su billete, al menos que quisiera dejarlo como limosna para ayudar a los muchos gastos que la vigilia ocasiona.

Por último, se ruega a todas aquellas personas que nos favorecen con su caridad, que aunque reconociendo las circunstancias presentes, hagan cuanto les sea posible por favorecernos, al objeto de que esta Vigilia no desdiga de las anteriores celebradas.

Jerez de la Frontera

CADAVER IDENTIFICADO

En nuestra crónica anterior dábamos cuenta de haberse arrojado en las inmediaciones de la estación de viajeros un hombre al paso del tren corto descendente de Cádiz.

Mejor informados, podemos decir que no fué un suicidio, sino un faltal accidente.

El cadáver, que identificado en la tarde de ayer, era el de Miguel Padilla Murillo, de 38 años, vecino de la calle Zaragoza, 16.

El finado, que deja mujer y tres hijos, se encontraba ocupado en la viña "Guernica", regresando la noche del desgraciado accidente de una cojumbral de su pertenencia en Tierras de Bernardón, teniendo la fatalidad de ser alcanzado y arrollado por el tren citado, al atravesar la vía, frente al antiguo depósito de máquinas.

EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

Al recibir anoche a los informadores locales el alcalde señor Narváez, les manifestó que el delegado provincial del Trabajo le había preguntado por teléfono si había recibido contestación a la propuesta hecho por él a la sociedad de obreros horticultores para solucionar el boicot que tienen declarado al patrono don Fermín Aranda, respondiéndole que no tenía noticia alguna.

Al mediodía visitó al alcalde el presidente de la citada sociedad obrera, quien manifestó deseos de convocar al gremio para tomar acuerdo sobre el asunto.

El señor Narváez le negó la autorización que solicitaba, fundándose en que eso había hecho la autoridad superior e nesta clase de asuntos—el Delegado del Trabajo—y él no podía hacer lo contrario.

Entonces el presidente de los horticultores quedó en escribir al Delegado provincial del Trabajo, haciéndole ver la necesidad de celebrar la reunión del gremio.

PERIODICOS RECOGIDOS

Cumpliendo órdenes recibidas, la Policía procedió ayer a la recogida de los diarios madrileños "La Epoca" y "El Socialista".

CARNET DEL REPORTER

Para ingresar en el Noviciado de las Siervas de María, marchó a Madrid la distinguida y virtuosa señorita Luisa de la Sierra y Angulo, hija del que fué director de "Diario de Jerez" don Luis de la Sierra y Bustamante (q. e. p. d.)

—En la mañana de ayer fué presentado al templo el hermoso niño dado a luz por la joven señora de don José Ramón de Mora Figueroa y Dujat Des'Allimes, nacida Carmen de Domecq y Díez.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de la Patrona de la ciudad, la Santísima Virgen de la Merced, oficiando la misa el rector de la misma don Rafael Serrano Calderón.

La parte musical estuvo a cargo de la Schola Cantorum Carmelitana.

Al acto asistieron numerosísimas personas de la sociedad jerezana.

—Felizmente ha dado a luz un precioso niño, segundo de su matrimonio, la joven señora doña Mercedes Caballero Domínguez, esposa del interventor de esta Sucursal del Banco Español de Crédito don Juan Puerto Aragon.

—En Córdoba, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lola García Benítez, para el distinguido teniente de Artillería don José Luis Gutiérrez Ozores.

La boda se celebrará en Jerez el próximo día de la Virgen del Carmen.

—Regresó de Alcalá de Henares, doña Ana Gil Mateos, viuda de Galera, madre del practicante de la Beneficencia Municipal don José Galera Gil.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, se proyecta hoy la cinta, en español, titulada "Odio", de la que son protagonistas, entre otros, María Fernanda Ladrón de Guevara, Antonio Plana y Raquel Redujo.

El Corresponsal.

Sanlúcar de Bărrameda

FIESTAS DEL ROCIO

Con la misma brillantez de las suprimidas fiestas del bienio vergonzoso, han reaparecido las fiestas tradicionales de la popular Hermandad del Rocío.

Por la mañana se celebró la función principal en la iglesia de San Francisco, donde radica la Hermandad, predicando elocuentemente el reverendo padre Jesús M.ª Robredo.

Por escogida capilla musical se cantó la Misa de Pío X, y a la terminación del incruento Sacrificio la inspirada composición "Salve, Virgen del Rocío", letra del llorado profesor en Medicina don José López Ballesteros (que san gloria goce), música del inspirado maestro señor Espinar Jiménez.

Esta composición ha sido muy celebrada por cuantas personas tuvieron el gusto de oírla.

Terminó la función matutina con las tradicionales coplas del Rocío, cantadas por el pueblo con acompañamiento del pito y tamboril.

Por la tarde, y con un gentío inmenso a la puerta del templo, reanudó su recorrido triunfal la peregrina imagen de la Santísima Virgen.

Al aparecer el "paso" en la puerta de la iglesia, se oyó un aplauso entusiasta de sus devotos.

Y en su paso por las calles principales del pueblo, ¿qué diré?, no recuerdo haber visto más gentío, ni más entusiasmo en esta antigua procesión.

Debo hacer constar mi protesta como católico, ante la nota de mal gusto dada por la Banda municipal, que sólo ejecutó durante la procesión pasadobles toreros y hasta cuplés. Merecen más respeto una imagen y un pueblo católico que presencia el paso de un cortejo religioso.

¿Para cuándo se dejan el "Himno del Congreso Mariano" y las marchas regulares?

Al retornar la procesión a su templo, se repitieron los aplausos y vivas de la avalancha humana que se estacionó en la plaza de San Francisco.

¡Qué mal estás quedando, Manolo Verrugas!

DE FESTEJOS

Invitados por el señor alcalde, asistimos a la reunión convocada para tratar de los festejos a celebrar en la próxima temporada veraniega.

No se llegó a un acuerdo en la misma, y posteriormente se ha celebrado otra reunión de los presidentes de los gremios de la localidad, sobre la proposición de un empréstito reintegrable que solicita el Excelentísimo Ayuntamiento.

Tampoco se ha acordado nada en definitiva.

H. COMPASILLO

SUCESOS

LESIONADO

En la Plaza de España sufrió una caída José Campaña Torres, de 62 años, que habita en la calle San Dimas número 6, siendo asistido en la Casa de Socorros de Asistencia Pública de herida contusa de forma estrellada en la región parietal derecha de pronóstico reservado, y de alcoholismo agudo.

DETENIDO POR SUSTRAER PATATAS

Adolfo Gaye Montero, de sesenta y nueve años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la huerta de la Cerería, a requerimiento de José Mata Torres, de 24 años, por haber penetrado en la misma, y después de producir daños por valor de setenta y cinco pesetas, sustrajo ocho kilos de patatas.

ATROPELLO POR UN AUTOMOVIL

En la casa de Asistencia Pública fué asistida de erosiones y contusiones en diferentes partes de la pierna izquierda, María Sájara Martín, que habita en la calle Arbolí números 24 y 26, las que le fueron causadas al ser atropellada por el automóvil que conducía Antonio Serrano Saucedo, de 36 años, con domicilio en Chiclana.

HURTO

Manuel Sánchez Melero, de 18 años, denunció en unión de Francisco Barba Rodríguez, que de una caseta propiedad de don Ramón Caranza, unos cinco individuos habían sustraído varias cajas embases para pescado, siendo 18 las que sustrajeron, dejando abandonadas en la huída 11

EL COBOS DETENIDO

Manuel Cobos Vela, de 28 años fué detenido por los guardias de Seguridad Manuel Cuevas y Francisco Barrionuevo, a requerimiento del tripulante del vapor "Sirius", por haber sorprendido en su camarote, de donde no pudo sustraer nada, pero el maquinista Guillermo Lano Sumarro, notó la falta de una pluma estilográfica.

Casa de Socorro y hospitales

Fueron asistidos en el día de ayer:

Manuel Jiménez Grzmán, de 31 años, que habita en la calle Mariana de Pinada número 2, de contusión de segundo grado en el dedo meñique derecho.

—Francisco de la Suarte Mena, de cinco años, que habita en la calle Hércules número 10, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Dolores Rodríguez Sánchez, de nueve años que habita en la calle Benjumeda número 17, de contusión en el parietal derecho.

—Antonio Pérez Jiménez, de 31 años, que habita en la calle Teniente Albérni número 2, de erosiones en el lado derecho de la cara.

—Rafael Vázquez Maire, con domicilio en 1 de mayo número 1, de contusión en la región palmar de la mon derecha.

—Agustín Gutiérrez Morales, de 81 años, con domicilio en Virgili número 8, de cuarpo extraño en la garganta.

—Evelina Iglesias Montero, de 16 años, en Beato Diego número 6, de cuerpo extraño en la región palmar de la mano izquierda.

Información militar

Servicios de la plaza de hoy

Jefe de día: Comandante de Infantería ,don Manuel Esquírez y Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano y Cousillas.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Arti-

Presentaciones

llería. Segundo. Infantería

Capitán de Infantería, don Gumersindo de la Gándara, despedido.

Comandante de Artillería, don Joaquín Cantero, marcha en Comisión del servicio.

Capitán de Artillería don Antonio Pérez Sánchez Osorio, en Comisión del servicio.

Teniente de Infantería don Bernardo Vicens, despedido.

Teniente de Infantería don José Freire, despdido.

Teniente de Infantera don Tomás Ramírez, despedido

Teniente don Sixto Serrano,, despedido.

Teniente de Artillería don Fernando Enrile, incorporado.

Visitas

El general de Artillería señor López Viota.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento a las 17 y 30 horas de hoy, sábado 26:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre abono de diferencias de jornales al obrero Francisco Florián Fuentes.

Informe de la comisión de Policía Urbana, en instancia de don Bernardo Lizaur, solicitando autorización para la ejecución de obras en la casa número 11 de la calle Santo Cristo.

Idem ídem de don Bienvenido Parodi, que desea efectuar obras en la casa número 10 de la Avenida 14 de abril.

Idem ídem ídem de doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro, solicitando se le autorice para construír una vivienda en terrenos de la Huerta de La Laguna

Idem ídem ídem de don Juan Luis Martínez del Cerro, solicitando autorización para la ejecución de obras en el número 1 de la calle Rubio y Díaz.

Idem ídem ídem de doña Marianela Martínez del Cerro, solicitando autorización para obras en el número 1 de la plaza de Galán y García Hernández.

Informe de la comisión de Policía Urbana, en instancia de don José María Roldán, solicitando se le autorice para ejecutar obras en la casa número 67 de la calle Alcalá Zamora.

Informe de la comisión de Policía Urbana, en instancia de don Guillermo Supervielle, solicitando se le conceda licencia para la ejecución de obras en la casa número 10 de la calle Ecuador, consistente en construír un lavadero en la azotea, conforme con el plano que acompaña.

Idem ídem ídem en instancia del mismo señor para construír un lavadero en la azotea, conforme con el plano que acompaña, en la casa números 8 y 11 de la calle J. Celestino Mutis.

Expuesto de la comisión de Gobernación, sobre adquisición de aparato multicopista.

Informe de la comisión de Instrucción Pública, acerca del expuesto del concejal señor Carrasco sobre Universidad Obrera.

Idem ídem ídem sobre Parque Infantil.

Idem ídem ídem sobre cesión del jardín de El Tinte.

Idem ídem ídem sobre petición de enseñanzas a anormales.

Expuesto de la comisión de Personal relacionado con la concesión de beneficios a un empleado jubilado.

Informe de la Junta del Asilo, relacionado con la devolución de la fianza al arrendatario que fué del Gran Teatro Falla.

Escrito de la Academia de Bellas Artes dando las gracias por el acuerdo de subvención para adquirir una obra.

Expuesto del capitular señor Carrasco relativo a baños públicos.

Balance de operaciones realizadas en el primer trimestre del actual ejercicio.

Distribución de fondos para el mes de junio.

Relaciones de cuentas que envían las distintas comisiones municipales.

Cádiz, 22 de mayo de 1934.—El secretario, **F. Domínguez de Cepeda.**

DE BARBATE

El pasado domingo, fiesta de Pentecostés, se celebró en esta aldea una acto de gran importancia, o sea el recibir la Sagrada Comunión, las misas de la Catequesis, que con gran amor dirige el virtuoso sacerdote don José Gilibert Gallardo.

Brillantísimo exorno lucía el altar y ante la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, profusamente iluminado y multitud de olorosas flores que perfumaban aquel ambiente, comenzó la Santa Misa, a las nueve y media, oficiando el citado padre Gilibert.

Por un coro integrado por un selecto número de señoritas que habían llegado de Zahara y dirigidas por el presbítero don Manuel López Benítez, se interpretó la Misa de Angelis, cantándose al ofertorio y después de la elevación preciosos motetes.

Antes de recibir las niñas la Sagrada Eucaristía, el citado padre Gilibert, con plabaras elocuentes y oportunas, dirigió frases que conmovieron a cuantos le escucharon, demostrando sus dotes de piedad.

Por la tarde, a las cuatro, se expuso Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, siendo muchos los que asistieron, dando comienzo al Santo Rosario, haciendo las nuevas comulgantes la renuovación de las promesas del Bautismo, cantándose Salve solemne y dándose la Bendición Sacramental.

De todos los actos de este día guardará un grato recuerdo el pueblo de Barbate, el que debido al celo y constancia del padre Gilibert, ha organizado este simpático acto, por lo que merece toda clase de enhorabuenas, y deseándole que para el próximo año sea aún mayor el número de los que han concurrido, a pesar de ser muchos los que asistieron al acto detallado.

Enhorabuena al párroco señor Gilibert, a las nuevas comulgantes y y Catequesis por la hermosa y fructífera labor que ejercen todos para mayor gloria de Dios.

X.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

formada por el señor Presidente, para la sesión de la Comisión Gestora, que ha tener lugar hoy sábado 26 de mayo de 1934, a las diecisiete y treinta.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto relacionado con personal. (Sobre la mesa).

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, dando gracias por acuerdo de pésame.

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Liquidación de las obras del camino vecinal de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen.

Proyecto del camino vecinal del empalme de la carretera de Vejer por la de Cádiz a Málaga a los Caños p *ahara por El Palmar.

—Expediente sobre prolongación del camino vecinal del kilómetro 113 de la caretera de Cádiz a Málaga a la aldea de Palmones al desembocadero de la Boca del Río del mismo nombre.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

—Petición de fondos al Banco de Crédito Local para atenciones del personal de la Seccinó de Vías y Obras provinciales.

—Cuentas de Bagajes.

—Expedientes relacionados con cédulas personales.

—Expediente de concurso para la provisión de Recaudaciones de Cédulas personales, publicado en los Boletines Oficiales del 20 y 21 de abril último.

—Propuesta sobre gastos de atenciones de las dependencias del Gobierno civil.

—Expuesto de la presidencia sobre escrito de la Diputación de Cáceres, en relación con el plan de caminos vecinales.

—Idem sobre donativo para coadyuvar a la Exposición organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz en el Parque de Genovés.

—Cuenta que rinde la Depositaría provincial de as operaciones del primer trimestre del corriente año.

—Señalamiento de la próxima sesión.

—Urgencia, ruegos y preguntas.

Adoración nocturna

PEREGRINACION A PUERTO REAL

Invitada esta Sección a los solemnes actos que han de tener lugar y a la Procesión con el Santísimo Sacramento, en la tarde del próximo domingo 27 del actual, se pone en conocimiento de todos los Adoradores, para que los que puedan, procuren asistir ya que irá **nuestra Bandera a rendirle pública** escolta de honor a nuestro amado Capitán Jesucristo en la Eucaristía.

Para dicho acto todos los que asistan, deberán estar reunidos a las horas anunciadas en la Iglesia Mayor Parroquial.

Deben usar el distintivo.

Por teléfono

VELADA DE BOXEO

—. Madrid.—Esta noche se celebró una velada en el Circo Price que tuvo interés. La entrada fué mediana. Los resultados fueron:

Mayorga (61.500) venció a Martínez (64) por k. o. técnico en el segundo asalto.

Young González (51.500) venció a Moreno (48,50) por abandono en el cuarto asalto.

Jonny Cruz venció a Imo II (61.200) por k. o. en el quinto asalto.

Oroz Yumep venció a Guillermo Ruiz (62,500) por abandono en el quinto asalto.

Martínez de Alxarah (75) venció a Kenter (77,800) por puntos.

A pesar de que el programa no ofrecía gran interés, hubo combates de emoción, viéndose boxeo en muchos de ellos. Los dos primeros, aunque de gente nueva y tener un final rápido, no pasaron. Mayorga fué muy superior a su contrario. González contuvo el ímpetu de Moreno, que combatió y no pudo terminar.

La sorpresa de la velada fué el k. o. de Imo. Este hizo un combate muy desigual y denotando una mala fortuna. Cruz, que empezó huyendo la pelea, se mostró siempre más boxeador y más dueño de la distancia. Igualó el combate hacia el cuarto asalto. Al principio estuvo Imo completamente desconcertado y fué desbordado por el cubano, que colocó en el cuerpo bastante. En una salida metió la derecha en crochet y acertó a la mandíbula tan justo en el borde que Imo cayó fulminantemente.

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

Huelva.—A los setenta y un años de edad ha fallecido la Superiora de las Hermanitas de la Cruz, Sor Estrella de la Cruz. La venerable anciana era oriunda de Sevilla y llevaba cuarenta años de religión y más de veintiuno en huelva.

El sepelio se celebró a las seis y media y ha constituido una sentida manifestación de pesar. Al acto ha asistido el clero de las tres parroquias.

DETENCION DE UN PELIGROSO LADRON DE BANCOS

Valencia.—Un agente de vigilancia que prestaba servicio en las oficinas del Banco de España detuvo a un individuo llamado Carlos Navarro, de 20 años, natural de Zaragoza, que en actitud sospechosa estaba sentado en uno de los bancos. Se ha comprobado que se trata de un peligroso ladrón que opera en los Bancos, sorprendiendo la buena fé de los clientes que a lretirarse de las ventanillas con el dinero los abordan haciendo la suplantación de un empleado y diciéndole que ha habido un error en la entrega y hay que subsanarol. Cuando el cliente del Banco le entrega el dinero el individuo dice que tiene que penetrar en la oficina y desaparece.

LA POLICIA DETIENE A UN CRIMINAL

Valencia.—Por la brigdaa criminal se han practicado varias detenciones, entre ellas, algunas importantes como la de Alfredo Cano, atracador de gran historial delictivo. Ha estado condenado varias veces por asesinatos y robos, y fugado de varias prisiones.

PROXIMA CONFERENCIA DE GIL ROBLES, EN ZARAGOZA

Zaragoza.—La conferencia del señor Gil Robles que ha organizado Acción popular de esta ciudad, se celebrará el domingo tres de junio en el gran frontón cinema, que es uno de los más capaces de la ciudad.

A mediodía se celebrará un banquete de honor al que asistirán los delegados de los comités locales de toda la región. El entusiasmo es enorme entre los afiliados especialmente enter los jóvenes de la Juventud de Acción Popular.

PERIODICO SOCIALISTA EMBARGADO

Oviedo.—El gobernador ha dado su conformidad pa raque por el Juzgado de Instrucción se proceda al embargo, al periódico socialista "Avance", que no ha satisfecho la multa de mil pesetas que le fué impuesta.

CAMPESINOS QUE PRESENTAN EL OFICIO DE HUELGA

Ciudad Real.—En varios pueblos de la provincia los obreros campesinos presentaron oficio de huelga, para el día 5 de junio.

Como el aceurdo se ha tomado en reuniones no autorizadas, la proyectada huelga ha sido declarada ilegal. El gobernador manifestó que conoce ya las coacciones que viene ejerciendo la casa del pueblo y que ha ordenado a la guardia civil lo evite entregando a los detenidos a disposición del juez de Instrucción. La impresión general es de que fracasará esta huelga que tiene como causa la negativa de los obreros a segar por el jornal establecido por el Jurado Mixto de 8'75 pesetas.

UNA CAMIONETA MATA A UNA NIÑA E HIERE A OTRA

Murcia.—En la carretera de Caravaca una camioneta arrolló a dos niñas, matando a Garmen Gómez e hiriendo a la otra, hermana de aquella.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Felipe Neri. Fundador de la Congregación del Oratorio de Roma, Sociedad de Presbíteros qut viven en la pobreza, el estudio y la práctica de la caridad.

Santo de mañana

Domingo.—La Santísima Trinidad. (Obligación de oir la Santa Misa.)

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Felipe Neri.

Mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Juan Bosco

Parroquia de San José (Extramuros.) — A las ocho de la noche, último día del solemne tríduo, predicando el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, lectoral de la Santa Iglesia Catedral, y dando la Bendición con Su Divina Majestad un Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo.

Adoración Nocturna

El turno tercero, "Beato Diego José de Cádiz" y "San Miguel Arcángel", celebrará su vigilia ordinaria por la intención de doña Josefa y doña Micaela Lletjos.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, con plática.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Reserva y Salve Popular.

Paroquia de San José (Extramuros).—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde. Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia-convento de San Francisco. — A las siete de la tarde, "Tota Pulchra" y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres. —A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete v media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe. — A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San Juan Bosco

Iglesia de San Francisco.—A las diez y media, solemnísima misa portifical que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor patriarca, obispo de la diócesis, predicando el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Narciso Esténaga, obispo de Ciudad Real.

Las Misas del Domingo

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media, nueve la parroquial con explicación del Evangelio por el señor cura y a las doce con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y ocho y media, a las nueve la parroquial y a las diez la de los niños y catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las siete y a las ocho, a las nueve con explicación catequística, a las diez la parroquial con explicación del Evangelio, a las once y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, a las nueve la parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete y media, ocho y a las nueve la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia - convento de San Francisco.—A las siete, ocho y media, nueve, diez y once.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete y media, ocho y media y a las nueve con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del eBato Diego de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia del Hospital de Mujeres. —A las ocho, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las seis.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia-convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las seis y cuarenta y cinco.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, nueve y diez.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las ocho y a las nueve.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a làs ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, ocho y media y diez y media.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia-convente de Santo Domingo.—A las ocho, ocho y media, nueve y diez.

NOTICIARIO RELIGIOSO

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los Ejercicios correspondientes a mayo, se verificarán el domingo 27, cuarto de mes, a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión generl, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, serán los ejercicios espirituales, a las seis, con plática a cargo de un padre carmelita, después de la Reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarios y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

Los actos en honor San Juán Bosco

LOS DE AYER TAMBIEN REVISTEN GRAN BRILLANTEZ

Nuevamente en la mañana de ayer, el templo de San Francisco se vió totalmente ocupado de fieles como en las grandes solemnidades, para asistir a la función religiosa en honor de San Juan Bosco.

Como el primer día, llegó la banda del Colegio Salesiano, que durante el recorrido por las calles hasta el templo ejecutó alegres pasacalles, situándose en la plaza de Galán y García Hernández, ejecutando una marcha a la llegada de los Prelados de Badajoz y Jaén, a los que acompañaban sus familiares.

Ayer ofició la Misa el Reverendo Obispo de Badajoz, Monseñor Alcaraz, actuando de diácono y subdiácono los muy ilustres canónigos de esta S. I. C., don Pedro Jesús Bravo y don Cayetano Mejías. cantándose Tercia, actuando la misma capilla de música que el primer día.

Ayer ocupó el púlpito el Obispo de Jaén, Monseñor D. Manuel Basulto, que bajo el tema de "La madre de San Juan Bosco", pronunció un brillante y elocuente panegírico, y al terminar tuvo que marchar rápidamente para su diócesis, donde tiene que conferir órdenes sagradas hoy sábado.

De presbítero asistente actuó don Calixto Paniagua; de diáconos de honor, don Angel Navarro y don Posé Benítez Duarte; de prefecto de ceremonia, don Francisco Serrano Cid.

Por la noche, en la Novena en la parroquia de San José, el sermón estuvo a cargo del canónigo don Cayetano Mejías.

También asistió la banda de los Salesianos, que en la plaza de San José ejecutó un agradable pro-

DEPORTES

Mañana en Ana de Viya veremos al Betis

Este frente al Mirandilla formará con su primer equipo.-El encuentro de Jerez aplazado hasta el diez y siete de Junio

Después del gran encuentro con el Athletic de Madrid, ahora nos visitará el domingo el primer equipo del Betis Balompié, que como se recordará, tan brillante actuación ha tenido en el recientemente finalizado campeonato de España, donde se clasificó finalista, siendo sólo eliminado difícilmente por el Madrid, que después había de ser campeón.

Viene ahora el Betis con un gran conjunto, en el que figuran todos sus mejores elementos. ya que sólo puede anotarse la falta de Lecue, reclamado en Italia por los encuentros del campeonato mundial, y Soladrero, que no puede desplazarse. Así el once bético formará mañana con un gran conjunto; con un conjunto de primera división, que además se encuentra ahora en su mejor forma recién finalizada la Copo de España.

Los jugadores que envía el Betis son los siguientes:

Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Arana, Larrinos; Saro, Adolfo II, Unamuno, Chacón y Enrique.

Como puede verse fácilmente, vienen todos los titulares, a excepción de los puestos de centro medio e interior izquierda, por las razones antedichas.

A este gran conjunto el Mirandilla presentará su mejor formación, dispuesto a realizar un esfuerzo de juego y de entusiasmo ante la gran clase de sus rivales. Hoy no podemos dar detalles de cómo formará el bando local, pero lo haremos en nuestra edición de mañana. Sólo podemos adelantar que el once local ha de ser bueno.

Como para este domingo estaba señalado el encuentro que en Jerez habían de disputar para la adjudicación definitiva de la copa el Jerex y el Mirandilla, hemos de decir que de acuerdo con la Federación Regional Sur el encuentro que se suspende por ahora ha de tener lugar el domingo 17 dejunio.

En nuestra próxima edición daremos amplios detalles de este gran encuentro.

NOTAS DE LA REDACCION

Por agobios de espacio debido a la gran extensión de original que abarca el proceso de Casas Viejas nos ha sido imposible publicar los acostumbrados originales deportivos. Mañana, emepero, daremos una nota explicativa del servicio de información que tenemos preparado para que desde el próximo martes nos vaya dando cuenta al día de todo lo concerniente con el campeonato del mundo que empieza a jugarse.

Asimismo hemos de advertir que aun sintiéndolo mucho nos es imposible publicar una carta abierta y un artículo que dirigida la primera al crítico deportivo de un colega y el segundo comentando el partido Mirandilla-Xerez, se nos han enviado par su publicación. Y no insertamos ambos originales porque su forma no es ciertamente la adecuada.

No conviene abrir más divisiones, alentar más rencores entre Cádiz y Jerez. Ante el hecho desgraciado de la existencia de esa división, lo que corresponde es borrar en lo que se pueda. Y en eso, precisamente en eso, estamos plenamente de acuerdo con "Txiki".

Por enésima vez hemos de repetir que estamos dispuestos a publicar lo que se nos envíe. Pero para eso ha de ser publicable. Lo que quiere decir que además de breve, de venir debidamente firmado, ha de ser por encima de todo correcto con el advrsario.

Consejo de Ministros

SE DECLARA LA RECOLECCION DE LAS COSECHAS SERVICIO PUBLICO NACIONAL

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia. Continúa el despacho de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión de ayer.

El Ministro de la obernación dio cuenta de los informes que recibe de los obernadores en relación con la anunciada huelga de campesinos.

El Ministro de Trabajo informó acerca del Estado de las reclamaciones pendientes de resolución sobre pago de jornales a obreros campesinos bases de trabajo en el campo y normas para la distribución de aquel, así como de las órdenes cursadas para el inmediato cumplimento y eficacia de las disposiciones vigentes y pronta resolución de los recursos en trámite.

colección de la cosecha servicio público nacional, autorizando a los Ministros de Trabajo y Gobernación para que tomen las precauciones que estimen necesarias encaminadas a asegurar la rececección impedir represalías y coacciones y lograr el exacto cumpliimento de las normas y disposiciones sobre el trabajo rural, de acuerdo especialmente con lo que se preceptúa en la orden ministerial del día 19 del mes en curso y con las declaraciones que, interpretando el sentir del gobierno hizo el ministro del trabajo desde el banco azul

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Estado.—Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero, en que no existan oficinas comerciales sea atendido este servicio.

Varios decretos de personal.

El Ministro dió cuenta de las negociaciones en curso.

Justicia.—Nombrando Presidentes de las Audiencias provinciales de Albacete, a don José María de la Llave; de Valencia, a don Antonio Lozano Sojo; de la de Burgos a don Alejandro Vallo Artacho; de Vitoria, a don Luis Gil Mejuto; de Orense a don Odon Volmemero y Saa de Teruel, a don Félix Tejada Torres; de Pontevedra, a don Ildefonso Vaquero Pérez.

—Nombrando magistrado de la territorial de la Coruña a don Antonio Señor Blanco.

Trasladando a la plaza de magistrado de la territorial de Valencia a don Mariano Escalada Hernández y a la de magistrado de la territorial de Burgos a don Vicente Blanco Juste.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor del procesado procedente del fuero de Guerra, Antonio Blázquez.

Varios expedientes sobre construcciónes y reparaciones del arma de Aviación.

Comunicaciones.—El Ministro sometió a la consideración del Consejo la imprescindible necesidad de aumentar la dotación presupuestaria proyectada para personal rural horas extraordinarias, dietas y gratificaciones, ambulantes, reparación de coches correos, construcción de los mismos y casas de Correos, y algún otro concepto, facultándosele para que de acuerdo con el Ministro de Hacienda fije la cuantía definitiva de esos aumentos en la oportuna orden ministerial.

Obras Públicas.—Subasta de las obras de ampliación del Puerto de Santa Pola (Alicante).

Distribución del crédito semestral para mejora, ampliaciones y enlaces de líneas ferroviarias y adquisición de material.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que se saque a concurso el arrendamiento de un edificio destinado a la instalación de Colegio nacional de Sordosmudos, bajo las condiciones que se mencionan.

Admitiendo la dimisión del cargo de Director General de Primera Enseñanza a don Francisco Agustín Rodríguez.

Hacienda.—Decreto constituyendo la Comisaría de represión del contrabando.

—Decretos de traslados y ascensos reglamentarios de varios funcionarios.

—Decretos aceptando las dimisiones presentadas por los Directores generales del Tmbre y de la Deuda pública.

Gobernacón.—Decreto sobre la transformación del cuarto tercio de la Guarda civil.

—Resolviendo expediente de separación de alcaldes de Vica (Almería) y de Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no procede la separación propuesta.

—Expedientes de personal del cuerpo de Policía, resueltos por la Comisión de vejaciones con motivo de disposiciones de la Dictadura.

—Expediente sobre aplicación de la ley de amnistía en la Guardia civil.

Industria y Comercio.—Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley pasando a la tercera sección de la clasificación de los minerales los placeres, arenas y aluviones metalíferos."

Apuntes de sociedad

En la tarde de ayer se celebró el triste acto de conducir al Cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del niño Pepito María Garcí, que falleció a los once años de edad.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar, demostración de las muchas amistades de la familia del finado.

En el duelo vimos a los hermanos del finado niño, don Francisco y don Manuel, don Ubaldo Seris Granier, don Modesto Ponce, don Manuel de los Rios, don José Fernández Polo, don Antonio Mariscal, don Rafael Palomino y otros.

A sus desconsolados padres y hermanos reiteramos nuestro más sentido pésame.

—

En la parroquia de San Lorenzo contrajo matrimonio en la tarde de ayer, la encantadora señorita María Encarnación Romero Ruiz, con nuestro estimado convecino don Francisco Maicaros Jordá.

La ceremonia se celebró ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, bendiciendo la unión el cura párroco señor Puelles.

A los ya señores de Maicaros Jordá, nuestra enhorabuena.

—

Pasaron el día de ayer en Cádiz los insignes comediógrafos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, los que fueron saludados por sus amistades en ésta, regresando a Jerez de donde llegaron.

En París circula el rumor del próximo enlace de S. A. R. la princesa María, hija menor de los soberanos de Italia, con don Juan de Borbón y Battenberg, hijo de don Alfonso y doña Victoria.

—

Se encuentran en Sevilla con su padre el marques de San Gil, los señores de Alcón y Villalón Daoiz (don Fernando).

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Interior, 4%: 70'80—G, H, 68.
Exterior, 4%: 85'50.
Amortizable, 4%: 80'50.
Amortizable, 5%, 1900: 94'75—C, B, 94'90.
5%, 1917: 92'50.
5%, 1926: 101.
5%, 1927, sin impuesto: 101.
5%, 1927, con impuesto: 90'75.
3%, 1928: 74'25—A, 75'25.
4%, 1928: 91.
4'50%, 1928: 94'50.
5%, 1929: 101.
Bonos oro: 233.
Tesoros: 102'80.
Deuda Ferroviaria, 5%: 99'30fl
Ferroviaria, 4'50%: 90'75.

Ayuntamientos : : : :

Expres. Intern., 1909: 94.
Mejoras urbanas, 1923: 76'75.
Interior y Ensanche, 1931: 83.

Garantia Estado : : : :

Hidrográfica Ebro, 6%: 92'50.
Tánger-Fez: 99'50.

Cédulas : : : : : : : :

Hipotecario, 4%: 90'25—5%, 95'25—5'50%, 101—6%. 105'50.
Crédito Local, 6%: 81—5'50%, 85'25.
Inter., 6%: 96'50—5'50%, 1932, 106.

Acciones : : : : : : :

España: 560'50.
Español de Crédito: 190.
Cooperativa Electra: 132.
Mengemor: 145.
Alberche: 42—F, C, 42'50.
Sevillana: 81'30.
Unión Eléctrica: 110.
Telefónica, preferente: 207.
Telefónica, ordinarias: 103.
Rif, portador: 298.
Petróleos: 125
Tabacos: 217.
M.-Z.-A.: C, 225—F, C, 226—F, P, 225'50.
Metro: 122.
Norte: 260.
Madrileña Tranvías: 101.
Azucarera: 41'50.
Española de Petróleos: 36'50.
Explosivos: C, 659—F. C, 656—F, P, 559.

Obligaciones : : : : : :

Unión Eléctrica, 6%, 1926: 103'25—1934, 102.
Telefónica: 91'75.
Norte: 1, 55'25—2, 53—5, 53'50.
Alsasúa: 65.
Española Petróleos, 6%: 85'25.
Valencianas: 80.
Alicante: 1, 246—A, 69'50—G, 81—H, 75—1, 81'50.
Asturiana, 1920. 90'50.

Moneda extranjera : : :

Francos: máximo, 48'50—Mínimo, 48'40.
Suizos: máximo, 239—Mínimo 238'75.
Belgas: máximo, 171'75—Mínimo, 171'50.
Liras: máximo, 102'60—Mínimo, 62'40.
Libras: máximo, 37'40—Mínimo, 37'30.
Dólares: máximo, 7'35—Mínimo, 7'33.
Marcos oro: máximo, 2'90—Mínimo, 2'88.
Escudos portugueses: máximo, 34'20—Mínimo, 33'80.
Florines: máximo, 4'98—Mínimo, 4'97.
Coronas noruegas: máximo, 1'89—Mínimo, 1'87.
Checas: máximo, 30'70—Mínimo, 30'50.
Danesas: máximo, 1'68—Mínimo, 1'66.
Suecas: máximo, 1'94—Mínimo, 1'92.

Impresiones de la jornada de Bolsa

Poco dura la alegría. Más se cotizó la probabilidad del hecho que el hecho mismo. Más impresionó el anuncio de la aprobación de Términos municipales y de Aumento de tarifas que la aprobación misma.

¿A qué se debe la nueva depresión en que se hunde el Mercado? Unos aluden a la anunciada amenaza de la huelga de campesinos otros a la impresión producida en Barcelona por la suspensión de la vista del proceso de Casas Viejas.

Lo más probable es que la coincidencia en la tendencia en escoger el momento, "una vez aprobado el aumento de tarifas", haya producido la depresión.

De todos modos, es Barcelona la que vuelve a presionar sobre el Mercado.

Sólo el sector de fondos públicos conserva la buena tendencia del día anterior y con ella cierra la semana. Para casi todas las clases hay dinero y mejora en los precios.

En ferrocarriles cesan las alegrías del Bolsín matutino y los cambios vuelven a inscribirse en la Baja. Alicantes abren a fin corriente, ofrecidos a 226, a fin próximo, a 227 y quedan con sólo dinero a 225'75, en Nortes, dinero 260 a fin corirente y a fin próximo a 261, sin actividad alguna.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáldz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camamé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Arg ·· tonio, 9 Tlfo. 1714
Fabrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Aufón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES
SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS
SITIO Y QUEREMOS
DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38

Vida marítima

Movimiento general de buques : : : : : : : : :

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Para Marsella y escalas fué despachado con cargamento general el vpor "Cabo Tres Forcas" que se encontraba atracado al muelle número 2.

—Con cargamento de hierro viejo salió para Huelva el candray "Margarita".

—El vapor español "Xaquin" llegó con cargmento general de Sevilla y se despachará para ídem.

—El vapor de bandera norteamericana "Carlton" llegó procedente de Barcelona y escalas con cargamento de duelas.

Guard costa : : : : : :

Para Ceuta fué despachado el guardacosta español "Uad Muluya", que se encontraba atracado al muelle número 2.

Buques franceses : : :

Ayer salieron para Orán el transporte de guerra "La Dorlegne" y el cazasubmarino número 1.

Buques pesqueros : : :

Procedentes de la mar con sus artes de pesca tomaron entrada los vapores "José Ignacio de C", "Massó número 9" y "Massó número 10" los que después de descargar se despacharon para ídem.

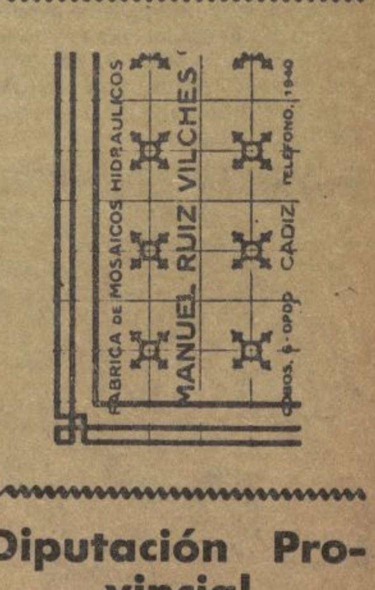
Hidro alemán : : : : :

En bahía amaró, fondeando próximo a los talleres de Aeronáutica de Puntales, el hidro alemán 2399, llegado procedente de Las Palmas.

Ejercicios de tiro en Cartagena : : : : : : :

Comunican de Cartagena que los ejercicios de tiro que efectuará la batería del Negrete serán en dirección sudoeste.

Han sido nombrados inspector y subinspector de esta zona marítima los ingenieros don José Emili Díez Hidalgo y don Ramón Fernández Hermida, respectivamente.



Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación, señor Icardi, recibió ayer las visitas siguientes:

Don Julio Varela, don Manuel de la Pinta, don Manuel Dorado Ayala; don Diego Rivera Caballero, de Alcalá del Valle, y don Matías Carrasco.

Dr. BONET

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'30 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO – 1934
26
SABADO
San Felipe

La sesión de Cortes

Absoluta soledad en la Cámara : : : : : : : : : : : :

A las cuatro en punto de la tarde el señor Alba abrió la sesión, en una absoluta soledad de la Cámara.

Poca gente en las tribunas.

Se aprueba rápidamente el acta.

Orden del día. -- Toma en consideración de dos proposiciones : : : : : :

Se toma en consideración una proposición del señor Alvarez (radical), referente a elevación de categoría y sueldo del subdirector de Prisiones, y otra del señor Irujo (nacionalista), facultando al ministro de Obras Públicas para construir por cuenta del Estado la sección de Estella a Mansilla del ferrocarril vasconavarro.

(Entra el ministro de la Guerra.)

Presupuesto de Guerra : :

Se aplaza la votación del voto del señor Zapata que quedó pendiente ayer. El mismo señor Zapata (socialista), defiende otro voto al artículo primero, pidiendo la reducción del personal de la Escuela de Equitación, en la que dice que hay tantos profesores como alumnos.

Rechaza el voto el señor ORTIZ DE SOLORZANO, (popular agrario)

El MINISTRO DE LA GUERRA explica por qué existen centros de enseñanzas especiales en el Ejército, aparte de las Academias. Cada ascenso supone unos ejercicios de práctica militar.

Importantísimo en ellos es la equitación militar y por la Escuela de este arte tienen que pasar hoy día los militares de todas las armas.

Sin más discusión, el voto es rechazado.

El mismo señor ZAPATA pide en otro voto que se supriman todas las gratificaciones, y en otro, que solo queden subsistentes los agregados militares de Francia, Alemania y Portugal.

El MINISTRO declara que el sueldo único, sin gratificación, es el ideal, pero no puede lograrse mientras no exista la función única. Promete hacer una revisión de todas las gratificaciones y cita el caso de que los capitanes de Artillerías de las baterías del Ferrol no tienen gratificación alguna.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rechaza el segundo voto, haciendo notar la necesidad de tener agregados militares en Roma, Londres, Wáshington, y América del Sur. Ya se han suprimido los de Polonia, Méjico, Buenos Aires y otros, con lo cual se ha logrado una economía muy notable. Incluso se ha suprimido el delegado del Japón, y los gastos por este concepto no pasan de 250.000 pesetas, cantidad que está de acuerdo en nuestra potencia económica y militar.

El señor ZAPATA insiste diciendo que esta labor pueden realizarla los cónsules. Cree que en Italia debe haber un delegado aéreo y en Londres uno marítimo.

El MINISTRO justifica también la necesidad de los agregados militares que se conservan.

Se rechaza también el voto pendiente de ayer y el señor Royo Villanova (agrario) consume un turno sobre el Capítulo 1, referido a "Personal", que supone 102 millones de los 174 de todo este presupuesto.

Alaba el señor ROYO a los gobiernos de la Monarquía, que mantuvieron nuestra neutralidad en la Guerra Europea y dice que los hombres de izquierda nos hubieran llevado a la guerra.

Pide al ministro que se restablezca en el ministerio de la Guerra la Dirección general de la Guardia civil, y hace un gran elogio de este Instituto tradicional y eficaz sostén del orden.

Pide que se restablezca la ley de Empleos civiles para los militares licenciados y hace historia del papel que en la historia de nuestras guerras civiles han tenido los sargentos. Dice que el proyecto de los sargentos, debido al señor Azaña, fué un embuchado que le hicieron pasar los socialistas.

Termina diciendo que para defender la libertad hay que tener un buen Ejército.

El señor MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor MANGLANELL (tradicionalista) consume otro turno. Se duele de los términos en que se lleva el debate, denigrantes para el espíritu militar, y dice que se acaba de realizar un hecho glorioso, como la ocupación de Ifni, precisamente por un jefe que el señor Azaña tenía relegado.

Pide que sean vueltos a activo todos los disponibles y que se preste atención a la defensa de las Baleares, islas que forman la base de toda guerra en el Mediterráneo.

Señala todas las deficiencias de nuestra preparación para la guerra química y el escaso número de fusiles de que disponemos para el caso de una movilización nacional.

Censura las reformas militares del señor Azaña y habla de la creación de un regimiento de bicicletas y especialmente ataca las reformas en los suboficiales.

El señor Rodríguez de Viguri (agrario) explica brevemente la posición de su minoría, que no quiere intervenir en este presupuesto porque habría de aumentar los gastos de material.

Declaró que el señor Azaña no cumplió las normas que él mismo señaló en sus reformas militares.

Hace algunas indicaciones también sobre el ascenso de los coroneles. Solicta que el coronel director del Colegio Preparatorio de Avila pertenezca a Artillería que es donde más coroneles hay.

El ministro de la GUERRA declara que este debate sobre un capítulo se ha convertido en un debate de totalidad del dictamen.

Comparte los leogios del señor Royo a la Guardia Civil, pero no cree que deba ser separada del Ministerio de la Gobernación.

Declara que la Junta de Aspirantes a destinos públicos, será reorganizada muy pronto.

Da explicaciones sobre los cursos para el ascenso y dice que para defender al régimen no se le puede negar que mantenga disponibles a algunos militares.

Emplaza al señor Manglano para que le denuncie qué cargos del Consorcio de Industria Militares están espléndidamente retribuídos, pues él ha comprobado lo contrario.

El señor MANGLANO rectifica. Dice que la presecución de los militares monárquicos es una equivocación del régimen. Pone como ejemplo lo ocurrido con la restauración **borbónica en Francia.** Censura el Consorcio de Industrias Miliatres, organización que no sufre competencia y sin embargo dis tribuye beneficios entre sus directores.

Se aprueban uno a uno los distintos capítulos de este presupuesto. Material importe 1.138.000 pesetas.

Al capítulo octavo se incorpora un voto del señor Pascual Cordero (radical).

El señor ALONSO ZAPATA pide una baja en el presupuesto para alimentación del ganado.

Se promueve una ligera discusión porque las cifras del señor Zapata se refitren a un año y las de la Comisión a un semestre.

Así, aparentemente, las cifras del señor Zapata significan un aumento

El señor VILLANOVA hace notar que la Cámara no puede saber el consumo del ganado y tiene que pasar por las cifras de los técnicos militares.

Tiene que intervenir el MINISTRO y dice que lo que sobra de los Presupuestos se devuelve a la Hacienda. (Rumores).

¡No faltaba más! Ofrece a la Cámara traer detalles perfectos de los cálculos hechos en el Ministerio ya que varios diputados le preguntaron por el precio de la paja.

Se complica la cuestión extraordinariamente, pues no hay acuerdo entre los diputados acerca del número de kilos de pienso que se consume por el ganado. Hay que leer y releer las partidas del Presupuesto, en el que figura la cebada a 39 pesetas los cien kilos, siendo asi que, como dice el señor Hueso (popular agrario), el precio normal ha sido de 25 pesetas.

Se celebra votación nominal. Se advierte desorientación en muchos diputados. Es rechazado por 77 votos contra 39.

Se acepta otro voto particular del señor ZAPATA, que pide se supriman las 112.000 pesetas que se destinan para campos militares.

El MINISTRO declara que no debía tocarse esta partida.

El señor ZAPATA hace notar que no ataca los Hogares del Soldado ni los Casinos de Clases, sino los creados por y para la oficialidad que pueden sostenerse sin subvención del Estado.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO (popular agrario), declara que la supresión afectará a todos los casinos.

Como no hay acuerdo con los socialistas, el voto entero es rechazado en bloque.

Se aprueba sin más discusión el resto del Presupuesto, y se reanuda el debate sobre

La situación financiera :

Interviene el señor BARCIA (Izquierda Republicana). (Entra el ministro de Hacienda. La Cámara está desanimada).

Censura al señor Calvo Sotelo, del que dice que tuvo ocasión de realizar una gran obra financiera y no la realizó. En cambio, a la República le han tocado los años peores de la crisis mundial.

Afirma que los presupuestos de la Dictadura fueron amañados, en tanto que los de la República han sido claros y evidentes. Maneja las cifras de déficit de la Dictadura.

El señor CALVO SOTELO le interrumpe para rectificarle y el señor CHAPAPRIETA también interrumpe para decir al señor Calvo Sotelo que el déficit de la Dictadura aumenta de año en año.

El señor BARCIA dice que el pago del servicio de Deuda ha aumentado en doscientos millones, solamente para los intereses. Propone un aumento de Deuda de más de cinco mil millones.

Solamente se realizaron cuatrocientos cuarenta y dos millones de pesetas. Todo esto sin contar los avales que la Dictadura prodigó y sin estudiar las haciendas locales y la adjudicación del Banco Exterior. Pide que se traiga el expediente de este Banco a la Cámara y asegura que ante él, el señor Calvo Sotelo no podrá mantener sus afirmaciones.

Censura la creación de cajas autónomas y la intervención en los cambios, cuyos períodos examina.

El señor MENENDEZ (socialista), interrumpe un momento. Vamos a dejar hacer otro ensayo al señor Calvo Sotelo.

El conde de VALLELLANO. No le vendría mal a la República. ¡Qué más quisiérais!

El señor BARCIA sigue relatando fases de la intervención en los cambios. Al hablar del reembolso que se tuvo en Londres, el señor Calvo Sotelo le hace notar que coincidió con la sublevación de Ciudad Real.

El señor Barcia se extiende grandemente.

El PRESIDENTE le llama la atención y termina.

Intervención de Cambó : :

Interviene el señor Cambó que habla desde la tribuna ante el micrófono.

Declara que el señor Calvo Sotelo al provocar este debate, ha prestado un servicio al país y al Parlamento.

Este tema debe ser recogido con la mayor atención.

Hace muchas semanas yo estoy preocupado por la indiferencia con que la Cámara vé los aumentos de gastos.

He pedido al ministro de Hacienda que pusiese todo su carácter, incluso su mal carácter, al servicio de la economía presupuestaria.

En la situación actual toda propuesta de nuevo gasto es un ataque a la prosperidad de España y a la paz del país.

El presupuesto que se discute no despierta el entusiasmo de nadie. Sería mejor prorrogar el del año pasado. Eso htmos de decirlo nosotros. Si el Parlamento no decide a disminuir los gastos, valdría más que prorrogáramos el presupuesto vigente.

Declar que no cree en la eficacia de este debate para la mejora de este Prsupuesto. Si nos concretamos a examinar el tema presupuestario, tal vez hagabos algo útil para el Presupuesto, que ha de presentarse en octubre, el Presupuesto de la segunda etapa de la República.

El señor Calvo Sotelo en el debate ha defendido la política de la Dictadura, y ha atacado la de la República. El señor Prieto ha hecho lo contrario.

Yo sinceramente creo que han sido malas las dos políticas. Diré lisa y llanamente por qué:

Reconozco en el señor Prieto, en el señor Calvo Sotelo y en el señor Carner, la mejor buena fe. pero una política de Hacienda de una Dictadura, es casi imposible que sea buena. Tiene que hacer lo que se llama política de prestigio, política de vanidad. Los hombres renuncian a la libertad cuando ven el peligro, pero solo de un modo lastimoso. Una Dictadura para mantenerse, tiene que darles algo, por la libertad. Ha de dar bastante y eso es dar pan para hoy y preparar hambre para mañana.

Los diputados de Alemania y de Italia hacen gastos enormes para mantener sensación de ficticia prosperidad, para hacer crer a los habitantes que juegan un gran papel en el mundo. Construyen carreteras espléndidas para vehículos a caucho, autoestrados. Y en Alemania e Italia, son países que tienen menos número de autos, en proporción a sus habitantes. Tienen los mejores buques italianos y no llevan cargas y pasajeros. Es temible la política de vanidad.

El señor Calvo Sotelo, hombre de dinamismo extraordinario hubiera sido un gran ministro en otra cualquier cartera. Los jóvenes deben ir al Gobierno, pero no al de hacienda que es ministerio de freno, de austeridad, incompatible con la juventud. Afortunadamente el pecado de juventud es enfermedad que se cura sola. (Risas.)

La política de Calvo Sotelo, tiene dos excusas, una es, que tenía orden de despilfarro por ser de Dictadura. Es que el señor Calvo Sotelo, fué inclinado por el optimismo circundante. Hacían falta muchas fuerzas para reaccionar.

En cuanto a la política del bienio, nada tengo que decir de los ingresos. El señor Carner hizo lo que debía hacer.

La ocultación empezó enseguida y el número de inscriptos en el censo sobre la renta, sería mucho mayor si se hubiera mantenido un proyecto como el que vino. Pero un Gobierno influenciado por socialistas, mientras no cambie totalmente la situación del país, tiene que causar enormes daños presupuestarios. En todos los países en donde han gobernado ha habido grandes "craks". (Pide la palabra el señor Besteiro). Cita el caso de Auytgalia, el de Francia. En Alemania Brunig por transigir con el socialismo llegó a gastos excesivos.

Un partido socialista, al gobernar, además de la satisfacción natural de sus clientelas necesitadas, tiene que aumentar el burocratismo propio del socialismo y de su internacionalismo. La floración de la burocracia es consecuencia fatal de la influencia socialista. Claro es que hay excusas. No hay que olvidar que el bienio vino tras una revolución, que es isempre una cosa cara, lo mismo si es de derechas que si es de izquierdas. (Pide la palabra el señor Goicoechea).

Declara que quiere rectificar algunas afirmaciones. Es cierto que en España hay inflación presupuestaria, mientras Europa entera está en deflación. Pero ni Holanda ni Suiza han podido hacer esa deflación, porque han mantenido el patrón oro y por sus regímenes demócratas no han podido reducir.

En Italia el déficit no ha hecho más que aumentar de año en año. En Alemania el Gobierno hitleriano ha tenido que abandonar la política de deflación y ha aumentado más de mil millones de gastos, sin contar lo que se exige de las entidades autónomas. Gastos que se pagan en letras a noventa días.

Puede ver el señor Calvo Sotelo que a pesar de los empréstitos de la Dictadura, la política del bienestar artificial produce déficit en el presupuesto y en la balanza comercial. Le llamo la atención sobre esto último. Un grado de bienestar que no responda al desenvolvimiento natural, no se puede sostener. Alemania, que ha tenido siempre una balanza comercial favorable, tiene en la actualidad ochenta millones de déficit sólo en el mes de abril.

Declara que él fué el primero que combatió el presupuesto extraordinario de la Dictadura en unos artículos de Prensa que hoy mantiene. El presupuesto extraordinario sólo sirve para tranquilizar los espíritus y librarlos de la opresión del déficit. Nosotros aseguramos que si hoy se presenta otro presupuesto extraordinario para gravar la situación, lo combatiremos con la máxima energía.

El señor CALVO SOTELO: Hay presupuestos extraordinarios en los Estados Unidos y en Francia.

El señor CAMBO: Los de Estados Unidos y Francia no son prespuestos.

Yo he pasado por el Ministerio de Fomento y no he presentado un Puesupuesto extraordinario. No he querido que nadie viva en la ilusión como quiere el señor Calvo Sotelo. Peor que perder dinero es no saber que se pierde. Crea un momento de euforia artificial. Hay que liquidarlo luego, y causa daño a la economía. Alguna industria que hoy sufre crisi lo debe a la euforia de la Dictadura. Se ampliaron las industrias y luego ha habido que volver al ritmo normal de vida una supracapitalización. Obreros desplazados que no podían volver a sus actividades primeras. Declara que censura el monopolio de Petróleos no solo en los detalles de su ejecución, sino en su misma constitución. Manejando el arancel, se puede lograr de los petróleos lo que se logra con el Monopoli. Se quiso suprimir el intermediario, pero eso es una política socialista que justifica todas las nacionalizaciones, muchas más necesarias. No se puede alegar que faltase el abastecimiento. Si hubiera habido peligro, el Monopolio hubiera sidou na catástrofe. Nos salvamos por casualidad, por inteligencia op or lo que quiera.

Si la coalisión de empresa pudiera producirse, hoy no tendríamos petróleos.

No vamos a ser tan cautos que creamos que íbamos a comprar los mejores yacimientos. Hubiera habido que crear las cuatro refinerías y eso sería el peor de todos los negocios. Daré un ejemplo. Yo participo en una empresa de Buenos Aires que tiene petróleos. Hemos pensado alguna vez en estabiecer una refinería en la Argentina. Hemos estudiado el negocio y es un desastre. Calcule lo que sucederá en España no pudinedo.

El señor CALVO SOTELO: Me extraña, cuando en Canarias hay una Empresa privada que explota el refino.

El señor CAMBO: ¿Pero si España se viera en guerra, llegarían a nosotros los tanques de petróleo? Yo no hubiera establecido el Monopolio de Petróleos. Si se hubiera dedicado la enorme cantidad a controlar el presupuesto de Obras públicas o a organizar la Administración, hubiera hecho un gran servicio. Alabo la energía de su señoría ante las grandes Compañías haciendo honra al nombre de España, que ya estaba comprometido. Rechaza la equiparación entre la Deuda creada por la Dictadura y el Monopolio. El valor del Mononoplio lo da el mismo hecho del Monopolio. Así es que no se puede hacer ese argumento. Lo mismo que se podría sacer vendiendo el Monopolio, lo podría sacar con la vergüenza de afectar la renta de Aduanas a un empréstito exterior. No quiere tratar de la intervención en los cambios, pero se refiere al empréstito Morgan, que fué elogiado por todos. Pero el señor Prieto se permitió algunas observaciones que hay que refutar. Rechaza a cuenta del interés que miró el señor Prieto.

El señor PRIETO: La redacción es dudosa.

El señor CAMBO. No puede ser más clara. Cita la redacción de aquel empréstito, para probar su afirmación. El precio que de cinco tres cuartos, el más barato en empréstitos exteriores.

Compara la operación con la del Banco Exterior de Francia, y dice al señor Prieto que no había dificultad en la ley de Ordenación Bancaria para sacar de España el oro. (Sobre este particular discuten ambos).

El señor CAMBO: Reconozco que el Ministerio de Hacienda no es un lecho de rosas. Pero en la Ley de 1922 no había dificultad alguna.

El señor PRIEAO: Aprovecharé la rectificación para demostrar lo contrario a S. S.

Reconoce el señor CAMBO que la estabilización es muy difícil, cuando se entrega el oro. Asegura que la estabilización no hubiera producido daño a España si hubiera habido un Gobierno fuerte que imprimiera la baja de precios en el interior.

El señor PRIETO: La República ha mantenido la peseta durante dos años.

El señor CAMBO: Yo alabo la intervención en la peseta que ha hecho la República. Respondió a la necesidad del país.

El señor PRIETO: Muchas gracias.

Pasa a ocuparse el señor Cambó de la visión para el porvenir. Hay que hacer una economía en servicio del interés de nuestra deuda. Pero hace falta preparación y discreción y ambiente de paz para intentar una conversión. Por eso se ha verificado la conversión en Inglaterra cuando los socialistas no habían amenazado con la revolución. Esto exige que todos los españoles acepten un régimen común. Mientras se amenace con problemas de régimen o de revolución social no estaremos en condiciones para nada.

Declara que hay que ir a la solución del problema ferroviario. Hoy no se sabe quién puede emitir obligaciones, pero yo digo al señor Prieto que esta propuesta del señor Calvo Sotelo no supone daño para el Estado. Recibiría los ferrocarriles muy mejorados.

El señor PRIETO. No hay garantías para eso.

El señor CAMBO. Es preferible que las emisiones las haga el Estado. Se declara de acuerdo con el señor Calvo Sotelo en el problema agrario y en el de personal. No se podrá lograr esto ni otorgar plenos poderes. La Constitución lo ha previsto en su artículo 61. Se pueden dar bases concretas. Los plenos poderes requieren un quorum especial y esta Cámara tendrá el deber de imponerse una medida para ceñirse al caso concreto.

Declara que el Parlamento es compatible con los poderes del artículo 61. El régimen parlamentario y la democracia no se salvarán más que por la eficacia.

El señor GRANELL (tradicionalista): La Ley de Defensa de la República es un caso de plenos poderes. (Varios diputados intervienen. No hay manera de entenderles).

El señor CAMBO sigue diciendo que el señor Calvo Sotelo debe pensar que si en vez de una República demócrata hubiera sido una República de izquierdas, él hubiera estado más de tres años fuera de España. Piense que yo estuve seis años perseguido. La Dictadura en gracia al dictador fué cruel con las ideas, pero no con las personas. Se permitió propagar ideas socialistas y republicanas, pero no las ideas del señor Cambó. Publiqué un artículo y me contestó el señor Calvo Sotelo con extrema violencia. Me atacó lanzando graves acusaciones y se me impidió contestar y se me quitaron del artículo los principales párrafos.

El señor CALVO SOTELO: No intervine personalmente en nada.

El señor CAMBO: Acepto esa declaración; pero, ¿por qué no influyó S. S. en la censura para que yo pudiera contestar? Créame, los peores inconvenientes son los del régimen dictatorial. Hoy puede expresar S. S. con libertad y tiene que reconocer que esto es mejor. (Aplausos). Expone el señor Cambó su gestión como ministro cuando hubo déficit enorme por el desastre de Annual.

Hoy España está en período de crisis. Hay que reducir los impuestos. No se pueden aumentar los tributos y ha disminuído bastante la renta española. Dice que España es un país privilegiado por gracia de la Providencia. Pero se continuará la deflación como no continúe la baja de precios. Se planteará un problema social: condenar al obrero español a la miseria. Y así no puede haber paz, .

El señor MAMGGAME pide que se levante la sesión.

El PRESIDENTE dice que hay acuerdo de terminar hoy el debate.

La Cámara, en pie, pide que se levante la sesión. Así se hace, después de una intervención breve de los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y del MINISTRO DE HACIENDA.

El debate continuará el miércoles por la noche.

El señor MATESANZ hace constar que ayer votó contra el aumento de tarifas ferroviarias.

Se levanta la sesión a las 9'30 de la noche.

Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de los Santos

El Santuario de Nuestra Señora de los Santos, a poca distancia de Alcalá de los Gazules, fué el elegido por la Peregrinación que, siguiendo las indicaciones de nuestro Prelado y organizada por un grupo de gaditanos amantes de María, tuvo lugar el pasado domingo.

El día espléndido invita a gozar de las delicias del campo. El automóvil que nos conduce corre veloz por la carretera, que está engalanada con linda guirnalda de flores silvestre. Margaritas blancas y amarillas, amapolas rojas, campanillas, violetas, flores que han robado al arco iris sus colores que la señorita Primavera ha convertido el campo en un inmenso jardín.

Llegamos al Santuario, que está situado en un lugar pintoresco rodeado de verdes colinas, y allí nos encontramos una enorme muchedumbre que de todos los pueblos cercanos ha acudido para postrarse a las plantas de la Santísima Virgen.

Son las tres de la tarde. Los peregrinos han asistido por la mañana a la Misa solemne; luego, agrupados en torno de los árboles que les brindan su sombra, han tomado alegremente un almuerzo fiambre y ahora la campanita de la ermita llama de nuevo a aquellos que quieran hacer las visitas necesarias para ganar el Jubileo Santo.

Cuando entro en la ermita mis ojos se dirigen al altar mayor; allí en el camarín, bajo un templete de plata, está Nuestra Señora de los Santos. Precioso rostrillo cuajado de piedras rodea su carita pálida; sumanto de tisú de plata bordado en oro cobija a unas mujeres, que es piadosa costumbre rezar bajo él a la imagen bendita La Virgen es pequeña pero grandes son los beneficios que por su intercesión ha obrado Dios en sus devotos.

Los muros del Santuario son libros abiertos donde podemos leer los favores de la Señora. De ellos cuelgan los devtos de plata, las trenzas de pelo, los innumerables milagros pintados por manos inexpertas. En la mayoría, una mujer postrada de rodillas reza ante el lecho de un sér querido que recobra la salud gracias a Nuestra Señora de los Santos; al pie de los cuadritos se ve el nombre de la persona curada y la fecha del milagro alguno de los cuales se remonta a 1706.

Tuve deseos de conocer el origen de Virgen tan milagrosa y el azar me deparó una amable señora que sació mi curiosidad. El devoto pueblo de Alcalá de los Gazules, solía en sus aflicciones y especialmente en épocas de sequía, ir a un lugar llamado El Humilladero, y ante un Santo Cristo, impetrar el auxilio divino. Sucedió que en cierta ocasión y hallándose reunidos un gran concurso de gente, se les apareció un joven de gallarda apostura que les dijo era del agrado de Dios hiciesen un templo en aquel sitio a su Santísima Madre, y como el joven desapareciese, creyeron era aquello un prodigio y decidieron cumplir lo que se les había mandado. Comenzaron las obras y al abrir los cimientos encontraron una lápida que decía tres veces "Sanctus". Terminada la iglesia, el Ayuntamiento envió una diputación a Gibraltar para que un célebre escultor que allí residía hiciese una efigie de María, pensaban llamar con el nombre de los Santos, en virtud del misterioso hallazgo.

Pero a dos leguas del pueblo se encontraron dos peregrinos, con quienes trabaron conversación y enterados de que buscaban hacer alguna escultura, les pareció oportuno aprovechar aquella ocasión. Puestos de acuerdo se dirigieron al templo y allí se quedaron los peregrinos con alimentos suficientes para tres días, al final de los cuales se comprometían a tener terminada la imagen.

Pasado el plazo volvieron los diputados para ver si los peregrinos habían cumplido lo estipulado, y habiendo hallado las puertas cerradas y que nadie abría, a pesar de los golpes que dieron, hubo que descerrajarles.

Entrados en el templo, vieron en el altar a la prodigiosa virgen que Dios les mandaba para su consuelo.

Los jóvenes habían desaparecido, y en cambio encontraron los alimentos que no habían comido.

Ese es el origen de la portentosa imagen, según consta y está archivado con auténticos testimonios en la villa de Alcalá.

Nuestra Señora de los Santos, ante cuyas plantas nos hemos postrado el pasado domingo miles de peregrinos. Nuestra Señora de los Santos, que ha recibido llena de gozo las súplicas fervorosas que han escapado de miles de corazones. El Santuario rebosa de una multitud heterogénea; junto a la mujer del pueblo, la dama linajuda; junto a la humilde obrera, la joven eleganteZ todas juntas, todas unidas en una misma fe, todas llenas de un mismo amor, todas hermanas, que todas tenemos a la Virgen María por Madre. Esa es la verdadera democracia. Esa es la democracia cristiana.

... ...

Cae la tarde y en el Santuario los romeros se despiden de Nuestra Señora de los Santos, cantando el himno Mariano. Cae la tarde y la larga caravana, los automóviles se van alejando. La Virgen se queda sola... pero está contenta. Ha visto el resurgir de la España católica. España no es laica sus hijos se habían adormecido en la más [illegible] diferencia en medio de la molicie de la paz; pero llegó la hora de la batalla... los templos fueron incendiados, las imágenes de los santos destrozadas por manos [illegible]... los verdaderos españoles se despertaron de su letargo y brotó en ellos con nuevo impetu la fe de sus mayores. Por eso el Santuario de Nuestra Señora de los Santos... hombres se fueron pero el Santuario está perfumado con el suave aroma de sus oraciones.

CARMEN MARTEL

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21377

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
27
DOMINGO
Santísima Trinidad

Ante la canonización de San Juan Bosco

Don Bosco, Santo

Aunque ha cambiado el título, para todos será el mismo: "Don Bosco"; como lo ha proclamado la misma Santidad de Pío XI. Como "El Cura de Ars", "El Cottolengo". Nombre simbólico que pasa triunfante a través de los siglos y que vive de la gratitud y reconocimiento de los pueblos: el nombre con que le conoce y ama el mundo, teniendo para nosotros un sentido de intimidad y de confianza, que evoca la figura verdaderamente paternal del sér querido.

Con este nombre, tan humilde en la expresión, pero tan grande en la realidad de sus obras, recordamos las múltiples y variadas actividades realizadas en pro de la clase obrera, todas ellas encaminadas a derramar a manos llenas los beneficios sobre la humanidad doliente. Con el nombre de DON BOSCO van desfilando los Oratorios festivos, estudiantados filosóficos y teológicos, escuelas de Ciencias y de Letras, profesionales agrícolas, jardines de Infancia, colegios, iglesias, asilos, talleres, cocinas económicas, pensionados, hospitales, leproserías, tipografías, casas editoriales, Acción Católica y Acción Misionera; en favor del sexo masculino y del femenino, de la ciudad y del campo; para los de las clases acomodadas y para las clases obreras, para los católicos y para cuantos permanecen en el error separados de la Iglesia, a todos cobija la sombra bienhechora del nombre familiar del Apóstol de los tiempos modernos, del Genio creador de la bondad educativa con su Sistema Preventivo; todo revive y toma forma concreta al nombre de DON BOSCO.

Los genios del bien conquistan los corazones y su memoria se perpetúa entre himnos de gratitud y reconocimiento. La obra de este "Soñador" del bien, cuya perfecta realización vió ya desde sus comienzos, al leer en el futuro, se va realizando en todos sus pormenores con el trabajo incesante de la gran familia Salesiana. Ingente multitud de niños, niñas y devotos le rodean, le reconocen como a Padre, le invocan y bendicen, formulan votos de pertenecerle, de ser siempre hijos de D. Bosco.

JUVENTUD HEROICA : :

La historia de D. Bosco parece una leyenda muy lejana. siendo una realidad de nuestros tiempos. Como todas las obras de Dios, como la narración divina del Evangelio, la historia de D. Bosco tiene su origen en la humildad y en la pobreza.

Nace Juan Bosco el 16 de agosto de 1815, en el caserío de los Becchi, vecino al pueblo de Castelmonuovo d'Asti, de pobres pero honrados labradores. A los dos años queda huérfano de padre, aprendiendo en la escuela de su madre Margarita Occhiena, viuda con tres hijos, mujer de un gran sentido práctico, aunque analfabeta, la ciencia de la vida y los senderos de la caridad. Ningún pobre se acerca a aquella santa mujer sin recibir un pedazo de pan y una sonrisa.

A los nueve años, en el 1824, tiene el primer "sueño", revelador del futuro: bestias feroces que se convierten en mansos corderos ante la mágica y bondadosa palabra de la Santísima Virgen, la Maestra, la inspiradora de toda su vida.

—Tal vez llegarás a ser capitán de bandidos—dice su hermano Antonio.

—O un pastor de ovejas—agrega el otro.

—A los sueños no se les debe prestar fe—sentencia la abuelita.

Y la madre cierra el diálogo dando también su parecer:

—¡Tal vez algún día serás sacerdote!

El instinto materno intuyó la futura vocación de su hijo. Sí; pero de los nue[illegible] los veinte años, ¡cuál n[illegible] ría su odisea! ¡Cuántas fatigas y contratiempos [illegible] arrancar a la pobreza, [illegible] indigencia los secretos del [illegible] ber! De uno a otro sace[illegible] te, del caserío a la villa, [illegible] la villa a la ciudad de Ch[illegible] ri, siempre mendigando la [illegible] cuela, ganándose el mendr[illegible] go de pan.

Pero Dios le había dota[illegible] de una robustez física po[illegible] común, gran fuerza de vo[illegible] luntad, entendimiento despe[illegible] jado, bondad natural, ojo[illegible] fascinadores, espíritu em[illegible] prendedor y muy comunicativo.

Y para sustentarse durante los años de su carrera, e[illegible] campesino de Becchi hace d[illegible] vaquerito, mozo de café, sastre, carpintero, herrero, cocinero, pastelero, cantor, estudia en el campo y junto al mostrador, duerme sobre la paja, encima del horno y debajo de las escaleras.

Acicate de todas sus acciones fué siempre la intrépida madre; norte y guía la Santísima Virgen, bajo la advocación de "Auxilio de los Cristianos".

La juventud no es sino un preludio compendioso y profético de lo que había de **ser su vida** y su personalidad; a los diez años es ya un Apóstol del Catecismo; niños y jóvenes, hombres y viejos, todos acuden a presenciar sus juegos y actos de prestidigitador, **aprovechando estos medios para repetirles el sermón** oído en la **parroquia. En** Chieri, para encaminar al bien a sus compañeros, **funda** la "Sociedad de la Alegría".

PREPARACION : : : : :

Hasta los veinte años, en el 1835, no entró en el Seminario de Chieri, y como previendo el porvenir, hubo una noble porfía para vestirle con los hábitos talares, como más tarde harán sus "Cooperadores" respecto de su obra.

Seis años de estudio, de trabajo interno, de incertidumbre acerca de su vocación.

El joven modesto y expansivo es al mismo tiempo modelo de estudiantes, no perdonando ocasión de acumular los tesoros de la Ciencia; dotado de una inteligencia sorprendente y de una memoria tenaz, esconde ambas bajo un exterior siempre bonachón.

El 5 de junio de 1841 fué ordenado de sacerdote y entró en el Pensionado Eclesiástico de Turín, bajo la dirección de su paisano el Beato José Cafasso, quien, como San José de Cottolengo, contemporáneo suyo, adivinó la santidad del novel sacerdote y pronosticó su porvenir.

Escoge como modelo a San Francisco de Sales, el santo de la dulzura y de la piedad, sin afectación.

SOBRE LA RUTA : : : :

Ya en Turín, reconoce aquel sitio como el campo de sus sueños, observa a aquellos pequeños vagabundos abandonados por las calles en completo ocio, maleándose, corrompiéndose, aprendiendo el vicio, la blasfemia y el turpiloquio, yendo a parar en la cárcel o en el hospital; nadie se cuida de éllos, nadie les instruye.

El 8 de diciembre de 1841, mientras se prepara para celebrar la Santa Misa en la iglesia de San Francisco de Asís, un jovencito de unos catorce años se encontraba en la sacristía sin reparar en el lugar, guiado tan sólo por el frío que sentía o tal vez con la esperanza de conseguir alguna limosna. El sacristán pretende que ayude a Misa, mas el joven se niega a ello porque no sabe. Aquél la emprende a golpes con el muchacho, quien, al fin, logra escapar. D. Bosco manda llamarle diciéndose "su amigo", y después de la Santa Misa lo acoge con bondad y entabla con él el siguiente diálogo:

—¿Cómo te llamas?
—Bartolomé Garelli.
—¿De dónde eres?
—De Asti.
—¿Cuál es tu oficio?
—Albañil.
—¿Cómo se llama tu padre?
—No tengo padre; ha muerto.
—¿Y tu madre?
—También ha muerto.
—¿Sabes leer y escribir?
—No sé nada de eso.
—¿Sabes cantar?
—No.
—¿Sabes silbar?

Hasta aquí el niño había respondido con seriedad; mas al oír la última pregunta, mira a su interlocutor y con la sonrisa en los labios responde:

—Eso sí, señor.

El niño estaba ganado y conseguida la confianza. En aquel día memorable da comienzo a los Oratorios festivos, invitando al niño a que asista el domingo siguiente en compañía de algún amiguito suyo.

Ya tiene la clave; ha dado el primer paso en la senda que le depara el Cielo. Bartolomé Garelli es el primero, entre los abandonados de la sociedad moderna, recogido por D. Bosco, siendo también el primero que goza de los beneficios que reporta la instrucción cristiana, proporcionada a millones de jovencitos, apartados de la senda del vicio por medio de D. Bosco.

Así, pues, nació el Oratorio festivo, mezcla de alegría, de juegos, de actos piadosos, de catecismo, de honestas representaciones, de amenos paseos y muchas veces acompañado de pan, vestidos, trabajo.

Del 1841 al 1846 se reproduce para D. Bosco la segunda odisea. De las calles y plazas a los prados, de éstos a unos cuartuchos bajos y estrechos de una casa de inquilinato, a la primera casita, entre gente maleante y situada en uno de los barrios extremos de la ciudad, llamado Valdocco.

Nada de esto le turba. ¡Las coles, trasplantadas, había dicho, crecen mejor! ¡Cosa singular! A este sacerdote que nada posee, acuden ansiosos los jóvenes por centenares. Son todos sus hijos. Va en su busca por calles, tabernas, talleres, pórticos; los coloca en algún oficio y no pierde de vista a los más necesitados. Un día les conduce a todos, ¡cuatrocientos!, con música a la cabeza (una trompa, una guitarra, un tambor y un violín), al Santuario de Superga, situado en una de las colinas que rodean la ciudad.

Por amor a los jóvenes, cuando la marquesa Barolo le puso como condición que les abandonara, si quería seguir a su servicio, le respondió:

—"He consagrado mi vida al bien de los niños, y nada ni nadie me apartará de la senda que el Señor me ha trazado."

Ha llegado el momento difícil. Despedido de todos los sitios, es el último domingo que se le permite reunir a sus niños en el prado donde se encuentra, y a punto de despedirles, desconoce aún el sitio de reunión para el domingo próximo. Se encuentra abandonado de todos.

Y mientras sus hijos retozan y se divierten algo separados de él, sin sospechar que aquella es la última vez que se les permite jugar en aquel prado, D. Bosco, a solas... llora.

Y, sin embargo, tiene una fe ciega en el porvenir; lo ha visto y lo describe como si ya existiera. Sus amigos le tienen por un demente y llegan a procurarle la entrada en un manicomio. Es la locura de los Santos.

LOS COMIENZOS : : : :

Aquel mismo día, 12 de abril de 1846, se le ofrece una casa, una mansión fija: el primer Oratorio de su propiedad. No importa que sea un sotechado tan bajo, que se necesite excavarlo medio metro para que pueda ser utilizado; con el tiempo se convertirá en la "capital del imperio de D. Bosco", en donde "no se pone el sol", abarcando el Japón, la China, la India, el Mediterráneo y el Atlántico, las dos Américas, el Pacífico, las Islas Filipinas, del Ecuador al Estrecho de Magallanes.

No está solo él: tiene a su lado a la mujer fuerte, a la mujer sabia, a su madre. Élla le había dicho un día: "Si por ventura llegas a ser rico, jamás entraré en tu casa"; y le siguió al primer Oratorio, donde reinaba como soberana la más austera pobreza.



SAN JUAN BOSCO, en cuyo honor se están celebrando hermosas fiestas en esta ciudad. Nació el 16 de agosto de 1815. Murió el 31 de enero de 1888. Fué elevado al supremo honor de los altares el 1.º del pasado mes de abril. Este humilde sacerdote fué la luz más hermosa que iluminó al mundo en el pasado siglo, llamado de las Luces. Con su mirada cariñosa y dulce sonrisa de ángel y de hombre santo atraía a las gentes de todas las clases sociales. Su mirada penetrante era como imán poderoso que ejercía misteriosa atracción sobre todos los niños y jóvenes que le contemplaban. Fundó dos sociedades religiosas: los Salesianos, las Hijas de María Auxiliadora y como complemento la Unión de Cooperadores Salesianos. Todos desenvuelven sus actividades instruyendo y educando a la niñez más pobre. La memoria de este hombre santo vivirá eternamente sobre la tierra y tendrá un altar en el corazón de todas las generaciones.

Don Bosco y el Papa

Ser, no ya amigo, sino íntimo confidente, fué la honra que mereció D. Bosco de los Soberanos Pontífices que alcanzara, cuños nombres son el más cálido elogio: Pío IX, León XIII.

Aquel sacerdote piamontés, sin otra compaña que la pobreza, entre las convulsiones más horrendas que en el siglo XIX transformaron a Europa, sobre el mismo cráter del volcán, en Italia, en Turín, funda una Congregación religiosa, dinámica, meritísima; en medio del hervor de las sectas secretas, a los ojos de aquel político sagaz y terrible perseguidor de la Iglesia el conde Camilo Cavour.

Y cuando, en la noche triste del Pontificado abierta la brecha, más que en la Puerta Pía en el corazón del Padre de los cristianos; cuando temblaba, al ímpetu del huracán desatado, la brújula, siempre serena, que desde la eterna Roma señala el camino de la Humanidad, y escribe su propia historia; cuando recordaron los pusilánimes y aún los fuertes las páginas de los anales esclesiásticos escritos en Aviñón, a orillas del impetuoso Ródano, casi olvidado el solemne Tiber, Pío IX aguarda, en la cumbre de su calvario, las palabras del humilde confidente de Turín, que ni duerde, ni vacila: "La sentinella d'Israele si fermi al s'uo posto e stia in guardia della Roca di Dio".

¡Paladín de la Infalibilidad Pontificia, divulgador de la historia de la Iglesia y defensor de su jerarquía, en tus inacabables "Lecturas Católicas", folletos populares casi periodísticos y Biblioteca de la Juventud Italiana que en ti halló un formador! Al ver elevada ahora a los altares tu gigante figura, me place depositar sobre al ara santa, como encendida flor de mi reverente obsequio, el pensamiento que en tus labios fué consejo repetido a los bienamados hijos: "Amemos al Romano Pontífice: un consejo, un simple deseo suyo, sea para nosotros una orden."

NARCISO, Obispo Prior de las Ordenes Militares de S. C. A. y M.

En el mes de mayo de 1847, una noche lluviosa, fué recogido el primer niño, siendo colocado en su mismo colchón y en el duro suelo, convirtiéndose el Oratorio en un "Internado". En pocos años llega su número a "setecientos". Y entonces le vino la idea de fundar una Congregación.

En el 1853, en el fondo de un corredor se da comienzo en la mesita de un zapatero y el asiento de un sastre, al aprendizaje de los oficios; tres años más tarde se da la primera clase de latín. Siendo el gérmen de las futuras "Escuelas Profesionales" y de la clase de Estudios Superiores.

EL DESARROLLO

El Oratorio necesita expansión y comienza a abrirse uno y después otro; los hijos del pueblo encuentran **pan, trabajo** y porvenir. Los primeros discípulos se hacen maestros y colaboradores de Don Bosco; del 1859 en adelante "**Socios de su Congregación**". Forma clérigos, sacerdotes, maestros de artes y oficios, infundiéndoles su mismo espíritu.

En el año 1854, son cuarenta y seis los jóvenes del Oratorio que asisten a los apestados.

Y él sigue soñando. Su obra cumbre es el Santuario dedicado a la que se llama Virgen de D. Bosco, a María Auxiliadora, desde cuya cúpula parezca que diga a todos sus hijos: "Esta es mi casa; de aquí saldrá mi gloria".

Manda excavar los cimientos en el 1865, y al pagar por primera vez al empresario le entrega ¡cuarenta céntimos! Sin embargo, tres años más tarde inaugura el soberbio templo. Hoy, la Virgen de D. Bosco, bajo el título de "María Auxiliadora", es mundial.

Es Élla la que se le apareció a la edad de nueve años. Élla la que siguió todos sus pasos. Élla, también, la que puso en sus manos los tesoros de su gracia, con las que proveyó de pan a sus hijos.

En el 1872 extiende su bienhechora influencia al sexo femenino y funda las "Hijas de María Auxiliadora".

El 11 de noviembre de 1875, parte la primera expedición de misioneros a la Argentina; representan la civilización de la Patagonia salvaje, la regeneración de la América civilizada, la protección de los italianos emigrados.

Cuenta al presente con cuatrocientos centros salesianos. Al frente de la primera expedición iba el doctor don Juan Cagliero, uno de los primeros niños recogidos en el Oratorio; murió siendo Cardenal-Obispo.

Al morir D. Bosco en 1888, pasaban de cien las casas salesianas.

MEDIOS : : : : : : : : :

D. Bosco era pobre y se mantuvo en la pobreza. ¿Cómo, pues realizó el milagro?

Oigámosle a él mismo: "El Señor es quien lo ha hecho". Lo sobrenatural, como en la "Leyenda de Oro" de la Edad Media, envuelve por completo al Santo de nuestros días; pero el Señor le ha dotado de ingenio, robustez, agilidad, cordura, arrojo y prudencia. Hermánanse la naturaleza y la gracia de Dios.

No cuenta con medios pecuniarios y sin embargo se lanza a la realización de su empresa. Dice: "Las obras de Dios no se dejan para mañana"; y gasta todo lo que recibe. Quieren hacerle "Monseñor" y pide seguir siendo el "pobre D. Bosco". Quieren otorgarle la dignidad de Caballero de la Orden de San Mauricio y pide en su lugar un subsidio para sus niños.

Se humilla hasta mendigar, va de casa en casa implorando la caridad pública, emprende viajes hasta por el Extranjero. La santidad, la fascinación de las turbas, hasta el milagro para los remisos le acompañan. En Roma, París, Barcelona, Marsella, se agolpa el pueblo a su paso. Por doquiera le aclaman el "Santo", y el mundo alejado de Cristo le proporciona dinero, transformándose en pan, habitación, escuelas, talleres, iglesias, centros misioneros, en caridad y fraternidad cristianas.

Organiza lo que pudiéramos llamar la tercera Orden: los "Cooperadores Salesianos", pasando actualmente del millón.

EL SISTEMA : : : : : :

Toda la obra del Genio radica en la santidad, de la cual se desprende, como el efecto de su causa, su actuación educativa. Fué educador porque fué Santo.

"El Sistema Preventivo", no es sino la actuación de la bondad serena y atenta que previene el mal para no verse en la precisión de castigarlo una vez cometido; enseña a obrar bien por convicción, libremente. Se hace amar para hacerse respetar. Usa exteriormente de la persuasión, de la fraternidad, del buen ejemplo, de la mortificación, bajo un exterior placentero. Internamente se sirve de la gracia divina, comunicada especialmente con la recepción frecuente y libre de los sacramentos de la Confesión y Comunión.

Con estos medios se forman los santos. Nos lo prueba un Domingo Savio.

La convicción. En la Pascua del 1855 da unos ejercicios a los reclusos de la "Generala", y como premio quiere llevarles "él sólo" a un día de campo. El Gobierno, el minisetro Ratazzi, están impacientes. Al anochecer entran de nuevo alegres en la cárcel los trescientos y sin haberse producido el menor desorden.

Dispone—dice el ministro—de una fuerza que no tiene el Gobierno.

Con este sistema se han forjado esas falanges de ciudadanos honrados y de cristianos prácticos, de que se gloria la generación presen-



Roma.-Peregrinación Española que asistió a la Canonización del Santo

te, esparcidos por todo el mundo y pertenecientes a todas las clases sociales, a la clase obrera, a la patronal y a las clases dirigentes. De los antiguos alumnos, contados por millones desde el 1841. brota esta sola palabra: Don Bosco.

En vida, jugaba y encaminaba al bien a sus hijos sin cesar; después de su muerte continúa su obra, personificado en sus salesianos.

SU ACTIVIDAD : : : : :

Después de un trabajo incesante y abrumador, su alma de Apóstol contempla con pena el daño irreparable de las ideas disolventes. Y encuentra el tiempo para hacerse escritor. Difunde con profusión, "por una misión de la Providencia", toda clase de escritos. Escribe más de cien obras de diversos géneros; enseña a rezar con "El Joven Instruído", que cuenta por centenares las ediciones. Instruye al pueblo, desenmascarando la herejía e irreligiosidad con las "Lecturas Católicas", esparcidas por millones, y es tal la eficacia. que se requiere un perro misterioso, el "Gris", para salvarlo de los atentados de sus adversarios. "Se sienta con los jóvenes en los bancos de la escuela" y redacta manuales e historias; la Historia de Italia, escrita en el año 1855 con sentimiento patriótico y espíritu cristiano, es una obra maestra sin rival hasta el presente. Publica los clásicos italianos y latinos expurgados y difunde los autores cristianos. Ardiente propagador del bien. crea tipografías, fundiciones de tipos, librerías, llegando a contar con una papelera para la difusión de sus libros. Y hablando en 1883 con el futuro Pío XI, le dice: "En estas cosas D. Bosco (siempre que habla de sí mismo lo hace en tercera persona) quiere ir siempre a la vanguardia del Progreso".

DIPLOMACIA : : : : : :

Aunque D. Bosco es un santo visionario, profético, taumaturgo, es un hijo de su siglo. Conoce, frecuenta y hasta llega a fascinar a los prohombres de la nueva Italia: Cavour, Gioberti, Nicotera, Ratazzi, Lanza, Zanardilli, Ricasoli; estimado por Manzoni y Tommaseo, íntimo de Silvio Pellico y de Rosmini; solicitado en París por Víctor Hugo y Pablo Bert; apreciado por Carlos Alberto y demás reyes de Italia.

El Santo, cuya política no era otra que la del "Padrenuestro", es requerido por el Gobierno, en Florencia y en Roma, para arreglar serios conflictos con el Vaticano.

Siempre dispuesto a favorecer el bien. desafiando las iras de los sectrarios y la hipocresía del liberalismo. fué en todo tiempo "el sacerdote modelo, tanto en la casa del pueblo como en el palacio de los reyes y ministros". Se lo repite a Ricasoli en 1866.

D. Bosco, sin dejar de ser un buen patriota, permanece siempre al lado del Papa y lucha por el Papa.

Pío IX lo trata con intimidad y pone en él su confianza: León XIII llega a considerarlo "necesario" y escucha su parecer al dirigir el primer llamamiento de reconciliación al reino de Italia.

La concordia de Italia con el Papado "formaba los anhelos más vehementes de su corazón"—proclama solemnemente Pío XI el día de la Conciliación.

EL SANTO : : : : : : : :

Santo del día, de elevados pensamientos y de palabra fácil y comprensiva que atrae al niño con su bondad y sus chistes y convence al hombre reflexivo con la solidez de las razones; Santo sacerdote de dulce y modesto porte, forjador de Santos, que vé en "sueños" la realización del futuro. penetra en el interior de las conciencias, multiplica los panes, cura a los ciegos, cojos, enfermos, resucita los muertos, saca de la nada humana una obra que cuenta hoy mil cuatrocientas casas, dos mil iglesias, veinte mil salesianos e hijas de María Auxiliadora, más de un millón de cooperadores, varios millones de antiguos alumnos, diecisiete grandes misiones, treinta y dos centros misioneros y una actividad prodigiosa en talleres, escuelas, centros de estudios superiores, granjas agrícolas, publicaciones, Acción Católica y Sacerdotal.

Hombre de fe, con la sonrisa en los labios, "espera contra toda esperanza". Puesta su confianza en Dios y en nombre de María Auxiliadora, abraza "con su corazón dilatado como la inmensidad de los océanos" al mundo entero con el fin de desarrollar su programa "da mihi animas caetera tolle", llenándolo con su fama y la santidad de su vida.

A la edad de 73 años, el 31 de enero de 1888, agotadas sus fuerzas por el incesante trabajo, descansó en el Señor en la ciudad de Turín y comienza su gloria.

El año 1890 se inició el Proceso Diocesano; en 1907, el Proceso Apostólico; en 2 de junio de 1929, Pío XI lo proclama "Beato". Roma contempla con admiración la grandiosidad del acto. Turín y aun todo el Piamonte le rodea al ser trasladados sus restos desde la tumba en Valsálice al Santuario de María Auxiliadora, que en adelante será también suyo. No falta ninguno: el Príncipe del Piamonte, el Cardenal-Arzobispo, las autoridades civiles y militares, el pueblo en masa, el puerto de honor lo ocupan sus "hijos".

El 1 de abril de 1934 fué canonizado

¡SAN JUAN BOSCO! : : :

Tres grandes fechas concurrieron a solemnizar el acto: la Pascua, la Clausura del Año Santo, el XIX Centenario de la Redención humana. S. S. Pío XI, que lo había tratado personalmente, que ha reconocido siempre la grandeza de sus virtudes, que lo ama con ternura, ha querido proclamarlo SANTO en tan fausto día, enlazando su gloria con el esplendoroso triunfo de la Redención.



Su Santidad el Papa, Pío XI, que canonizó a Don Bosco

Ante la imagen de San Juan Bosco se arrodilla la Iglesia y se inclina el mundo entero y su figura bienhechora pasará de generación en generación unida a un nombre que lo comprendía todo: DON BOSCO.

Esta será la exclamación en los momentos de alegría y de llanto: la repetirán madres e hijos. almas desconsoladas, pobres y desvalidos; porque a su GLORIA, cimentada en lo sobrenatural y divino van ligadas la petición y la gracia.

ALBERTO CAVIGLIA
(Salesiano)

San Juan Bosco

¡Don Bosco Santo!—Nuestro Santo Padre Pío XI acaba de proclamarlo, entre los aplausos y exaltaciones del mundo entero.

La Iglesia y la Sociedad Salesiana registran esta fecha en sus Anales con letras de oro.

Los contemporáneos del Santo presintieron ya las alegrías de esta fiesta y las generaciones venideras nos envidiarán a nosotros la inmensa fortuna de haberlas vivido.

¡Gaudeamus omnes in Domino diem festum celebrantes sub honore Sancti Ioannis!—Esta nuestra alegría no puede ser ni más razonable ni más santa.

Y mientras la exteriorizamos con fiestas triunfales, al ver solemnemente reconocida por la Iglesia la santidad del Padre, y los ojos contemplan su blanca figura marmórea inmortalizada por el arte ocupando ya de hecho su puesto de honor en el templo más grande de la cristiandad, entre los demás varones suscitados por Dios, como un gigante que se lanza a correr su carrera, el espíritu vuela hacia las alturas del firmamento y entra en la celestial Jerusalén para recrearse en la visión sublime de San Juan Bosco, refulgiendo como un sol en el océano de la eterna luz; **sicut sol... in perpetuas aeternitates.**

Allí donde todos los astros tienen fisonomía propia y es fácil distinguir a uno de otro, **omnis stella differt a stella,** podremos estudiar con exacto discernimiento las características de su santidad, apreciar sus frutos, admirar el premio especialísimo con que Dios los ha remunerado.

* * *

La esencia de la santidad no puede ser otra que la que el Santo de los Santos ha establecido, o sea, el amor a Dios y al prójimo; dos amores distintos pero que prácticamente constituyen uno solo. En estos dos preceptos básicos tiene sus apoyos el edificio de la perfección cristiana, sea la que sea, así la más ordinaria como la más sublime y heroica.

Cada santo, sin embargo, ajusta la observancia estricta de este doble mandato de la caridad a la misión especial que ha recibido de Dios. Para San Juan Bosco el **diligis Dominum Deum tuum** y el **díligis próximum,** cristalizaron en esta fórmula o consigna: "trabajar para la gloria de Dios y el bien de las almas" y es admirable ver de qué modo trabajó en su vivir intenso, saturado de celo y de fe.

La fe, que constituye el fundamento de toda santidad, fué la luz que alumbró sus pasos, según expresión del Salmista

Su espíritu hallábase siempre tan esclarecido por la verdad divina, que, sea que hablase o escribiese o trabajase, nunca sentía la menor perplejidad, al tener que elegir entre Dios y su propio yo, entre el cielo y la tierra, entre lo eterno y lo caduco, entre el deber y el placer, cayendo invariablemente de parte de Dios, Padre y Señor absoluto de quien recibía la **norma segura para regular su conducta,** en los asuntos meramente humanos.

Quiero decir con ésto, que él jamás se buscó a sí mismo, que no se preocupó jamás de sus comodidades, ni de sus satisfacciones, ni de sus personales conveniencias, sino que todo lo empleó en servir a Dios, del mejor modo posible; tiempo, energías, sacrificios, dentro del campo que la Divina Providencia le había señalado.

Y ese campo suyo propio y específico, fué la salvación de la juventud, por medio de la educación cristiana.

Sólo Dios sabe la cuantía de los sacrificios que tuvo que derrochar yendo en busca de los niños mayormente necesitados del celo sacerdotal, para sustraerlos a los innumerables peligros que acechan su virtud o confiarlos a la válida y eficaz tutela de los innumerables auxiliares ganados por él a la causa de aquella obra providencial, de proporciones tan vastas. El sueño, la salud, la vida, todo lo sacrificó con gusto a este soberano empeño de lograr a todo trance el bien de la juventud.

Todos los rasgos y virtudes más salientes y que más suelen caracterizar la santidad de Don Bosco, su habitual unión con Dios, su calma imperturbable en la contradicción, su paternidad sin límites, su capacidad de trabajo a prueba de las más varias y febriles actividades, vivían de la substancia de esa caridad de fuego que, alimentada constantemente por la fe. hacíale preferir a Dios y los intereses de Dios a todo y a todos, cosas y personas.

Santidad tan castiza y tan extraordinariamente elevada. no podía menos de producir frutos dignos de ella, y este es otro de los hechos importantes que merecen nuestra atención.

Cuando en el cristiano llegan a coincidir de un modo perfecto la gracia de Dios y la buena voluntad, todas las acciones virtuosas brotan en profusión maravillosa, máxime si ese cristiano és, por añadidura, un santo.

Uno de los primeros frutos de la santidad de Don Bosco es Don Bosco mismo, o para mejor decirlo, la personificación en él de todas las virtudes, y todas en grado excelso.

"Viendo a Don Bosco nos parecía ver a Nuestro Señor", decían de él personas de las más diversas edades y condiciones, lo mismo niños sencillos e ingenuos, que hombres maduros, hechos al raciocinio y a la observación.

Si no temiéramos que el amor filial influyese en la ecuanimidad de nuestro juicio, diríamos que Don Bosco, en cada una de las etapas de su vida y dentro de los límites compatibles con la humana fragilidad, alcanzó el grado máximo de la perfección.

Otro extremo interesante de la santidad de Don Bosco es ese prodigioso sobrevivirse a que estamos nosotros asistiendo, con renovado asombro; el conjunto de todas esas obras que ha dado al mundo y en las que dejó encarnado su espíritu, trasmitiéndoles el mandato divino de crecer y multiplicarse como toda substancia viviente, adaptándose a la diversa índole de los tiempos y de los pueblos y a las varias condiciones de lugar.

Y ¿cuáles fueron las recompensas más inmediatas de esta santidad eximia?

La primera es la virtud misma, pues es cosa sabida que cuanto más grande es la virtud, tanto mayor es el goce de los que la practican. Esta es una verdad que no se les ocultó ni a los filósofos paganos.

El testimonio de una buena conciencia es en efecto fuente de las más íntimas y suaves satisfacciones, viniendo a compensar con usura los sinsabores que provienen del contacto forzoso con la materia y de la mala voluntad de los hombres. Don Bosco no sólo gozó este premio otorgado a la santidad sino que hasta saboreó la singular alegría que experimentaron los Apóstoles, **ibant gaudentes,** cuando se reputaban dignos de sufrir desprecios **pro nómine Iesu.** Para los santos, sufrir es gozar y la verdadera piedra de toque del amor, es el sacrificio.

Pero Dios, justo remunerador hasta de un vaso de agua dado por amor suyo, no se contenta con esos premios otorgados a la santidad; ni siquiera con el puesto de honor que le tiene reservado en el cielo. Va aún más allá.

Los Santos, que para aumentar la gloria accidental de Dios tanto sufrieron y trabajaron aquí en la tierra, reciben también en ella como premio esa espléndida diadema que les cautiva la dmiración, veneración e imitación de toda la humanidad. La Iglesia, al decretar su culto, les eleva sobre un trono que es el más alto que imaginarse pueda, les erige un altar en el templo santo de Dios, ante el cual la piedad de los fieles viene a inclinarse, la elocuencia a tejer sus elogios, la historia a pregonar sus virtudes y grandezas, el arte a embellecer su figura.

Vedlo, si no, al pobre, al humilde, al atribulado Don Bosco, glorificado hoy ante la faz del mundo, por mérito de la bondad divina, por diligencia solícita de la Madre Iglesia, sin que nunca ni por nadie le pueda esta gloria ser arrebatada y ni siquiera discutida, como con harta frecuencia les ocurre a las mayores y más apoteósicas glorias humanas.

* * *

Todo lo dicho debe llevarnos a una reflexión de orden práctico.

Cierto que esta glorificación de la santidad de Don Bosco, en sus aspectos más característicos, en sus frutos y recompensas es, antes que el homenaje debido de nuestra gratitud, una necesidad imperiosa de nuestro corazón de hijos, pero esto no basta. Debemos preguntarnos: ¿Cuál es el secreto de esta santidad tan excelsa? Yo no vacilo en afirmar que hay que buscarlo en su constante correspondencia a la gracia.

Ya desde pequeño reveló Don Bosco su exquisita sensibilidad a los estímulos sobrenaturales que le llavaban a la oración, a los sacramentos, a la fuga del pecado, al socorro material y espiritual del prójimo. Después, durante su largo período formativo, como estudiante. como seminarista, conservó cuidadosamente el corazón desasido de las cosas terrenas y atento siempre a secundar inspiraciones que no le venían de la carne, ni de la sangre. Finalmente, en las azarosas contingencias de su vida sacerdotal, en sus multiformes empresas al servicio de Dios, de la Iglesia y de las almas, jamás apartó su mirada del Padre de las luces, Causa y Dador de todo bien, sin que existiera para él en la tierra otro deseo que obedecer dócilmente los impulsos de lo alto.

Su preocupación de todos los días y de todas las horas fué que no se perdiera inútilmente ni una mínima parte de la gracia divina.

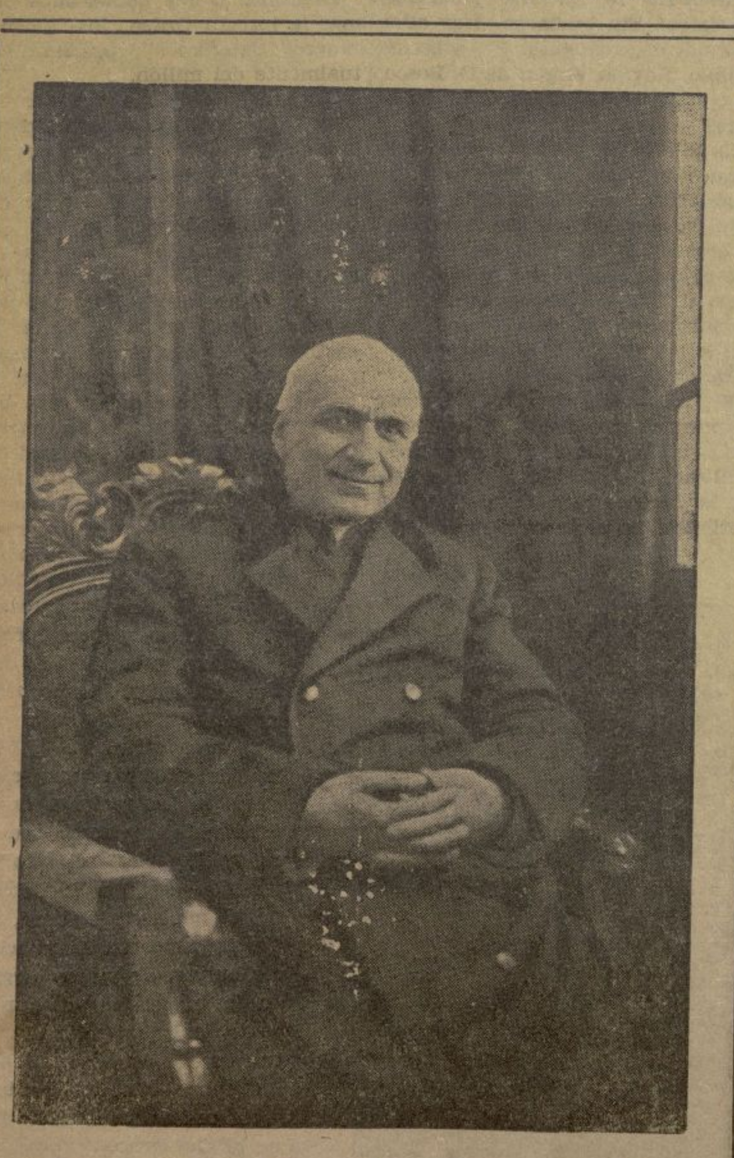
Este es un detalle que merece toda nuestra atención, tratándose de la santidad de Don Bosco glorificada.

Es una gracia muy grande del Señor que nos haya llamado a la vida cristiana, gracia a la que van unidas otras muchas que se nos darán, en mayor o menor proporción, según el grado de fidelidad de nuestra correspondencia personal.

Que ni una sola de estas gracias se pierda por culpa nuestra. **Ne in vacuum gratiam Dei recipiamus.**

Este será el fruto más precioso de las solemnísimas fiestas que celebramos.

Pedro RICALDONE.
Rector Mayor de la Sociedad Salesiana.



El actual Rector Mayor Don Pedro Ricaldone, IV sucesor de San Juan Bosco

¿Don Bosco a un Manicomio?

ANECDOTICAS

Un tiempo fué D. Bosco tenido por loco, pues que hablaba de construír un Oratorio con talleres, salas de estudios, vastos patios, hermosa capilla para multitud de niños, cuando era extrema su pobreza. Estaba entonces solo.

Dejáronle aún sus amigos por visionario y no faltaron quienes creyeron que lo más prudente era someterle a especial régimen en un hospital de locos, donde no comprometiese al Clero.

Previénese oportunamente al director del manicomio y se le ruega trate con dulzura, al par que con firmeza, al pobre enfermo.

Llegado el momento de trasladarle allí, dos sacerdotes se conciertan en ir a buscarle en coche al Oratorio. Luego que entablan conversación con él, le preguntan:

—¿Es verdad, señor, que queréis construír un Oratorio?

—Verdad—le contesta D. Bosco, quien sin dificultad les expone su proyecto y el bien que se promete conseguir.

Los eclesiásticos se hicieron una señal, como diciendo. -No hay duda; está bien loco

—Señor: tenemos a la puerta un buen carruaje; ¿queréis darnos el placer de acompañarnos a paseo?

D. Bosco excúsase, sin manifestar extrañeza por la invitación, y luego concluye por ceder a las instancias.

—Subid, señor.

—Después de vosotros.

—Tened la bondad.

—De ningún modo: bien conozco cuánto respeto merecéis.

Impacientes montan éstos en el carruaje; mas D. Bosco, en vez de seguirlos, presto como un rayo, cierra con estrépito la puerta y con estentórea voz dice:

—¡Al establecimiento!

Advertido el cochero de que debía partir apenas fuese avisado, azotó a los caballos y, sin consideración a los desesperados gritos de los pasajeros, llega al patio del manicomio. La puerta estaba abierta de par en par. Ciérranla en seguida y acompañado de varios enfermeros aparece el director.

Descienden los eclesiásticos, los cuales, ciegos de cólera, apostrofan al cochero y le reprochan su mala inteligencia.

—¡Despacito! ¡Tranquilizáos!—les dice el director—. Me habían anunciado solamente un pensionista; pero tengo lugar para dos. Aquí estaréis perfectamente.

—¡Insolente! Ved con quiénes tratáis y que esto habéis de pagarlo caro.

—¡Hola! Que son locos furiosos—replica el director; y vuelto a los enfermeros—. Conducidlos a las celdas—les dice—si no se calman, una ducha y camisa de fuerza.

Los pobres eclesiásticos quedaron aterrados. Por fortuna ocurrióseles la idea de llamar al capellán, el cual, comprobando el error, consiguió fueran puestos en libertad. Una vez libres no les quedaron deseos de acercarse a aquella casa. Las risas y chanzas no les eran favorables y a nadie se ocultó que si D. Bosco deliraba con la locura del mismo Cristo, no le faltaba malicia para salvarse de los lazos que se le tendían.

CARLOS D'ESPINEY

Don Bosco y su obra

El domingo de Resurrección, Roma presenció un espectáculo grandioso. Cuatrocientas mil personas, se hallaban congregadas en la Basílica de San Pedro, para asistir a la suprema glorificación de Don Bosco el gran apóstol de los niños y los pobres. Entre los concurrentes había reyes, príncipes, cardenales, obispos, representantes del Senado italiano, personas de todas las lenguas y latitudes. Todos dejaban entrever la emoción de su espíritu, el entusiasmo ardiente y la admiración sincera por la simpática figura de Don Bosco. No fué la curiosidad, sino el amor, el cariño, la gratitud la que a Roma les llevó. Don Bosco al paso por este mundo esparció la caridad, y en el esplendor de su gloria, recogía los frutos de sus desvelos y sacrificios amorosos. Nunca Roma vió un tiempo tan glorioso y celebrado. La causa de ese atractivo universal no es precisamente la santidad de su vida glorificada, sino la santidad de su vida ordinaria manifestada en mil ingeniosas inventivas para llevar el consuelo y los frutos de su cariño a los niños pobres y a los seres más desgraciados de este mundo.

Para conocer a D. Bosco, es necesario estudiarle en sus relaciones con los niños pobres porque su vida no es más que la historia de las diversas manifestaciones de su personalidad, extendiéndose hacia los niños. Lo característico de D. Bosco no es su persona cargada de cilicios, sino rodeada de niños jugando con ellos, sufriendo y desvelándose por procurarles alimentos espiritual y material es su persona que sufre o se alegra cuando sus niños sufren o se divierten.

Su corazón vibra al unísono con el corazón de sus niños. Breves páginas no bastan para vaciar el contenido riquísimo de su personalidad; sería necesario un cuadro más amplio para proyectar en él su imagen con los rasgos más característicos y atractivos.

En estas breves líneas no cabe dar más que una noticia sucinta de D. Bosco y su obra.

Nació D. Bosco la noche del 15 al 16 de agosto de 1815 época en que la Europa, sacudida durante veinte años por continuas convulsiones políticas, y crueles guerras que hicieron correr ríos de sangre acababa de recobrar su tranquilidad política consecuencia de la derrota de Napoleón: pero al mismo tiempo veía surgir en su seno los efectos aterradores del virus revolucionario esparcido por los filósofos franceses. Un caserío solitario asentado en una pintoresca colina de la región piamontesa, una de las más fértiles de Italia, le dió cariñoso albergue.

Su madre, una mujer rica en virtudes cristianas, fortalecida en el sufrimiento, de temple varonil y energía suma de carácter Su padre, un campesino robusto, trabajador, buen cristiano, y nada más. La pobreza, no la miseria era la reina de aquel pacífico caserío. Pronto una pulmonía despiadada arrebató la vida del padre dejando a la madre con tres hijos sumida en el dolor y la pobreza La desgracia turbó la paz de la familia, pero no quebrantó el ánimo decidido de la madre. Llena de fe en la divina Providencia, con energía y suavidad al mismo tiempo, alternando la vara con el cariño maternal, se dedicó a la formación de sus hijos, acostumbrándoles desde muy niños al trabajo. Con ella salían al campo para sembrar, segar y recoger las mieses. Cuando el calor y el polvo envuelto en sudor les fatigaba, les rendía ella les animaba, diciéndoles amorosamente: ¡Adelante, hijitos! ¡La ociosidad es madre de todos los vicios! Y cuando llegaba el otoño de nuevo al trabajo, a la vendimia. Nuevas fatigas y sudores: pero también nuevas y puras alegrías al ver las ricas uvas convertidas en rojizo mosto.

Con tan sólida educación, pronto se imprimió en ellos el sello característico que distinguía a la madre. Juan Bosco resultó el más parecido a la madre. En sus modales reproducía la gracia y suavidad de ésta. En lo físico era bien proporcionado, de estatura regular, y de buen parecer. La cara perfectamente oval: los ojos pequeños, penetrantes y vivos: el cabello fino, abundante y de color entre castaño y rubio; de carácter firme y vivaz; hablaba poco y escuchaba y observaba mucho; era propenso a la risa, aunque nunca se le vió reír inmoderadamente. Estaba dotado de cualidades intelectuales excepcionales. A un ingenio claro y perspicaz acompañaba memoria felicísima. Todo cuanto leía o veía, retenía.

Encontrándose un día con el piadoso sacerdote D. Calosso, éste le preguntó que si había asistido a la misión y si había entendido algo del sermón. D. Bosco le respondió que lo había entendido todo. A lo cual, entre admirado e incrédulo, le dijo el sacerdote: "Mira, te doy cuatro perrillas si repites dos palabras del sermón". El joven Bosco, sin ningún tropiezo, le repitió el sermón con todas sus partes y divisiones, y hasta le señaló el lugar de las pausas, en que el orador, según costumbre que aún hoy rige en Italia, se sienta para reposar, enjugar el sudor y dar tiempo al sacristán a pasar la bolsa.

En otra ocasión, estudiando ya el latín, se olvidó de llevar a clase el libro de texto del que se servían para traducir. Precisamente ese día le preguntaron la lección Juan, sin inmutarse, coge la gramática y en medio del estupor de sus condiscípulos, que observaban el caso, haciendo como que leía del libro, repitió de memoria, tradujo y expuso el mismo trozo que el profesor había explicado el día anterior. Sus compañeros celebraron el éxito de Juan Bosco con una salva de aplausos, y el maestro quedó maravillado cuando se enteró del suceso.

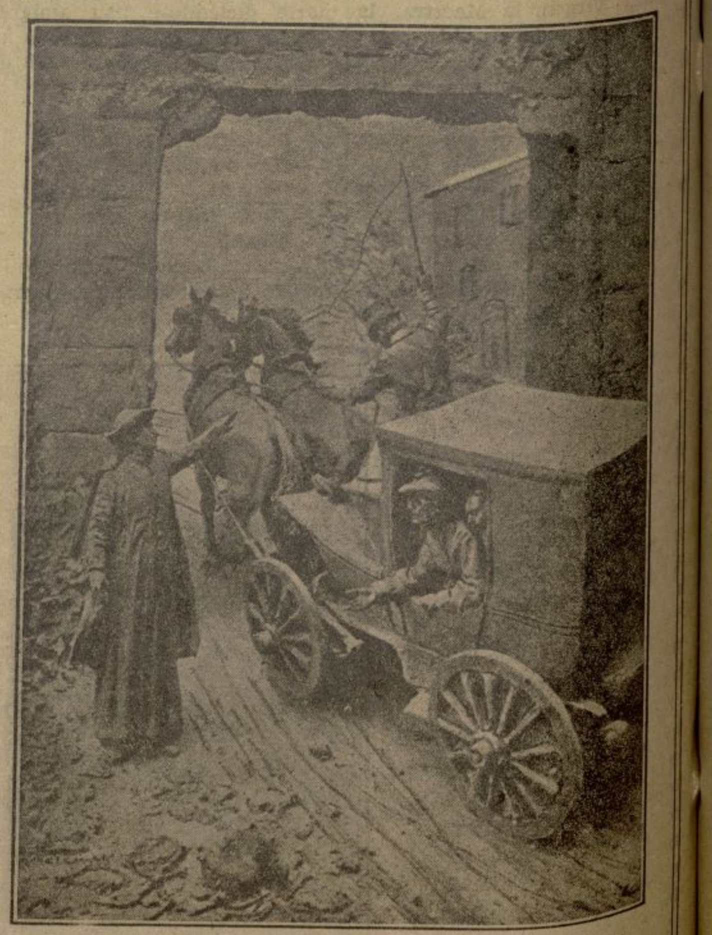
Vencidas mil dificultades consiguió la madre mandar a Bosco a la escuela. Este tenía pasión por el estudio y el trabajo. Dedicaba el tiempo que le dejaba libre sus estudios a aprender varios oficios como el de sastre, zapatero, herrero y carpintero.

En medio de sus trabajos y ocupaciones, conservó siempre la más sana alegría. La melancolía o la tristeza nunca albergó en su espíritu. Para mantener este espíritu de alegría y jovialidad entre sus condiscípulos, y facultarles el cumplimiento de sus deberes fundó la "Sociedad de la Alegría".

Los socios dedicaban los días festivos a excursiones o juegos de prestidigitación.

En éstos era el joven Bosco un maestro habilísimo. Desde pequeñito iba con su madre a las ferias de Castelnovo, y en los tablados de los saltimbanquis y parlanchines aprendió los artificios con que engañaban al público: de estos artificios se servía después para entretener o, mejor dicho, para atraer a los de su pueblo, y obligarles a cumplir los deberes del cristiano. Los días festivos organizaba espectáculos públicos, a los que acudían los labriegos y niños de su pueblo para verle andar sobre una cuerda tendida entre los árboles o caminar con las manos en tierra y los pies al aire, o cómo hacía desaparecer las monedas de un bolsillo para sacarlas por la barba o las narices de algunos de los circunstantes, o cómo hacía aparecer un par de huevos o alguna gallina en un sombrero que todos habían visto vacío. Bosco sacaba su rosario y todos los presentes debían rezarle so pena de ser excluídos para siempre del espectáculo. Después del rosario les explicaba el sermón que había echado el cura por la mañana.

(Termina en la página siguiente)



Intento frustrado de llevarle al Manicomio

San Juan Bosco, pedagogo

San Juan Bosco es educador católico. Pero como en todo principio de educación, aun coincidiendo en lo fundamental, se dan divergencias que constituyen maestros diversos, bien definidos, reveladores del valor y fecundidad del principio, por muy someramente que se estudie al Santo como pedagogo, se ve bien pronto que dentro del campo de la educación católica se destaca su figura prócer, vigorosa e inconfundible. No es un maestro más. Su personalidad pedagógica fulgura con luz propia, sobre nuevos horizontes, forma escuelas.

La obra educadora de San Juan Bosco es un hecho. Y este hecho arranca de una realidad viva y aleccionadora y en la realidad halla también medios eficacísimos para actuarlo.

A los nueve años de edad, recibe del Cielo el mandato de una misión educadora múltiple, basada en el amor. Fiel a los designios divinos empieza a ponerla en práctica. Podemos, para comprender mejor la pedagogía del Santo, dividir la vida de éste en dos períodos: uno de preparación y el otro de manifestación de esta misión. El primero, visto sin ahondar, con mirada humana, es desorientado, ceñudo, durísimo. San Juan Bosco va de un sitio a otro, como juguete de los hombres y de los acontecimientos. Pero no es su juventud tejido únicamente de azares de fortuna, ni de trabajos para ganarse el pan. En el fondo hay algo más. Está la mano del Corazón de Cristo, que va labrando un Apóstol de recio temple, de la raza de los educadores cumbres de la Iglesia católica. En el período de manifestación aparece de manera clarísima la actuación de la misión educadora que le indicó el Sagrado Corazón de Jesús y a la que le fué preparando hasta llegar al sacerdocio.

Apenas ungido sacerdote, vastos y originales gabinetes de psicología pedagógica se ofrecen a la observación del Santo: "Plazas públicas, correccionales, cárceles, hospitales y bohardillas". En estos gabinetes estudia. Cruda y espantosa realidad se le presenta a los ojos. La juventud, primavera hermosa y sonriente de la humanidad, caída, llagada en el espíritu y en el cuerpo y con el estigma de la depravación en la frente. Su corazón bueno, sacerdotal, se siente conmovido. No resiste la contemplación de abyección tan baja y se inclina a dar la mano a la pobre, abandonada juventud, que en cárceles y bohardillas, en plazas y hospitales se asfixia espiritualmente y agoniza.

Momentos históricos en la ciencia y arte de educar.

El Santo se pregunta: ¿Por qué ha llegado la juventud a tan miserable estado? ¿Es posible levantarla? ¿Se puede evitar la caída? El corazón y la inteligencia iluminados, calentados por lumbre divina, le responden: "La juventud que tienes ante la vista cayó porque no hubo quien la sostuviera; alzarla es preciso; prevenir es curar". Y el Santo vió abierta, ampliamente trazada la senda de su vida: "Salvar a la juventud". Y a salvarla consagró su existencia.

¿Cómo actuó? RAZON-RELIGION-AMOR. He aquí la piedra angular; la base divina y humana al mismo tiempo, arrancada también, con fina observación, de la realidad, sobre la cual se levanta esbelto y gallardo, resplandeciente con luz creadora, "su sistema preventivo".

San Juan Bosco es pedagogo de acción, un Apóstol consagrado sin reservas a la juventud, y su pedagogía del corazón lleno de Dios y, como tal, activa, práctica, bienhechora en grado eminente, omnímoda en el bien. No dejó más que unas páginas de pedagogía, líneas generales; esencia pedagógica. Cumplió su obra no gastando el tiempo en escribir tratados magistrales, compendios o estudios pedagógicos a imitación de la multitud de escritores, sobre educación que en aquellos días florecían en Europa, y de cuyas obras, de la mayor parte de ellos, bien poco o nada queda; de resultado práctico, bienhechor, nada, a excepción de unas cuantas teorías, sino viviendo su pedagogía, desgranándola caritativa, redentora, todos los días de la vida en bien de jovenzuelos y mozalbetes. En los tiempos del Santo se necesitaban, como se necesitan hoy, más que cabezas razonadoras de educación, corazones consagrados prácticamente a la juventud. San Juan Bosco es nuevo retoño brotado en el árbol milenario del sabio y práctico magisterio católico; fresco, robusto, florido, cargado de fruto.

También entonces las ideas pedagógicas, se batían contra Dios y su Iglesia, llamándola vieja y anticuada en la formación del hombre, y excluyendo de ésta totalmente a Dios. No se habían puesto de moda las frases "escuela nueva y escuela activa"; pero la pretensión era la misma: negar la espiritualidad del hombre y con ella, por consiguiente, a Dios y la vida futura. Los valores morales, estaban mandados retirar por inútiles, es más, por nocivos. El Santo comprendió su misión y se puso a trabajar. Sufrió, lloró, padeció persecución; pero triunfó. Y de la pedagogía práctica del Santo nacieron obras, providencia divina, igualmente prácticas, en bien de la juventud, y en las escuelas irradió su espíritu salvador, con peculiarísimos matices. Los "Oratorios Festivos", empezados en una clase de catecismo y sostenidos para enseñar catecismo y que constituyen la obra más genuína del Santo. Las "Escuelas Profesionales" para aprendices que frecuentaban el Oratorio y perdían durante la semana el bien en él recibido. Al lado de los aprendices de oficio, se vieron "estudiantes de humanidades", que formaban la mente y el corazón con clasicismo santificado, y eran después sacerdotes, abogados, médicos... Y como nacieron los Oratorios y los Talleres y los estudios de segunda enseñanza, fueron naciendo después "Escuelas dominicales y de adultos y granjas agrícolas". Y vinieron después a su tiempo las "obras postescolares y las Misiones y la Prensa", obras todas ellas de sana y altísima educación, donde el Santo derramó su celo sacerdotal y cosechó grandes consuelos, brotados de hondas amarguras. "Y dos Congregaciones", una de hombres y otra de mujeres, para educar a las generaciones del porvenir, y una "Pía Unión de Cooperadores", que participa en la obra educadora del nuevo Santo.

Los resultados de su pedagogía son muy halagadores. Un jovencito declarado ya venerable, Domingo Savio; millares y millares de hombres de todas las clases sociales que bendicen en todas las lenguas al Padre y Maestro de sus almas; multitud incontable de corazones que se educan gozosos en las Casas Salesianas; el pueblo que le aclama, porque el Santo, hijo del pueblo, vivió para el pueblo y lo ennobleció.

Muy pocos años después de empezar su apostolado en medio de la juventud, cayó gravemente enfermo, víctima del trabajo. Los alumnos al saberlo, rezaron por él, se impusieron mortificaciones y hasta algunos hicieron ofrenda de la vida al Señor por la curación del Santo. El Cielo oyó las oraciones de la juventud y San Juan Bosco recobró la salud. Cuando los jóvenes lo supieron, se prepararon para recibir a su Maestro. Sembraron de flores las calles por donde había de pasar e hicieron de los brazos silla gestatoria para llevarle, alegres y jubilosos, al Oratorio. Esta escena nos dice cuánto había entrado ya San Juan Bosco en el corazón de los jóvenes. Los Antiguos Alumnos Salesianos de todo el mundo, le han levantado en una plaza de Turín, artístico monumento, expresivo y perenne homenaje de admiración y gratitud.

En el día de la glorificación excelsa de San Juan Bosco, los niños y los jóvenes, los maestros católicos y los sacerdotes, cuantos participan de algún modo en el magisterio, le aclaman como soberano de la educación, y en la Historia de la Pedagogía queda esculpido su nombre con diamantina luz.

..

Antonio M. MARTIN.
Salesiano.



El Cortejo Papal: Cardenales, camareros secretos, guardias nobles, etc, en la Plaza de San Pedro con dirección a la Basílica para la Ceremonia de la Canonización

Don Bosco y su obra

(Viene de la página 2)

ñana. De grado o por fuerza, todos tenían que escucharle. Terminados los actos religiosos el espectáculo continuaba hasta la hora del "Angelus", con cuyo rezo se del "Angelus" con cuyo rezo se terminaba.

Admitido en el Seminario se dedicó con todas sus fuerzas al ejercicio de la virtud y al estudio, distinguiéndose por su talento en las disputas públicas y por su felicísima memoria. El 5 de junio de 1841 fué ordenado de sacerdote. Se cree que en su primera misa obtuvo del Señor el don de la eficacia de la palabra.

Fray ANTOLIN
de la V. de C.

DON BOSCO

Nombre más que mundial, nombre universal, católico como su fe, sus virtudes, su santidad, sus obras.

Este nombre se repite con júbilo, admiración y respeto en todas las poblaciones del mundo civilizado, en las selvas y desiertos, donde los indígenas, por él y por sus hijos han recibido la Buena Nueva, germen y vida de la civilización. Niños abandonados, obreros, hombres de ciencia, la nobleza y los ricos, que saben serlo según el Evangelio; todos le aclaman, le bendicen, y alaban en él una grandiosa obra de Dios, reveladora de sus magníficos atributos.

Don Bosco está grabado en el fondo de innumerables corazones, y jamás se borrará.

Sus talleres, sus escuelas, en su hermosa variedad; sus libros, sus revistas, lo invaden todo, a manera de honda luminosa, que destierra errores, arranca vicios, mata las malas inclinaciones, tranforma las almas, llevándolas a Cristo Redentor.

Don Bosco, en su vida y en sus obras, es Cristo presente en nuestra generación, que pasa por el mundo haciendo bien, como en los memorables días de Vida Pública. Ni han faltado tampoco los prodigios y milagros que, por medio de Don Bosco, hizo el Señor.

¡Don Bosco! Nombre glorioso, magnífica apología de nuestra santa religión; pues sólo ella puede formar hombres como Don Bosco; sólo ella puede darles una elevación sobrenatural, fuerte, constante, fecunda en asombrosas obras de caridad, hasta el último momento de su vida.

¡Don Bosco! Hombre del pueblo, pobre, sin empleo ni autoridad en la vida social, sacerdote humilde, impuesto en la jerarquía, ejerce toda su vida una influencia decisiva y bienhechora, que en todas partes se deja sentir.

¡Cuántos le deben ser hombres, más aún, el ser honrados y buenos cristianos!

¡Cuántos buenos ciudadanos le deben las Naciones, pues sin la obra de Don Bosco, hubieran sido seguramente perversos, y muchos de ellos carne de cañón!

Mucho le deben la ciencia, el arte; mucho el bienestar de las Naciones; mucho la paz y tranquilidad de las familias; mucho la afirmación de la fe, que sembrada en el corazón se traduce en valiente confesión de la doctrina católica, y en obras de eximia piedad.

Obra de Don Bosco es la creación de los Cooperadores Salesianos, que, además de sostener materialmente las obras por él creadas, son un excelente recurso para evangelizar las clases altas, haciéndoles tomar parte, con su actividad y dinero, en las obras de caridad, prestando así importantes servicios a las clases necesitadas, a la Religión y la Patria, matando el vil egoismo y el desordenado afecto a lo temporal. De este modo la obra de Don Bosco abarca, para santificarlas, a todas las clases de la sociedad.

Por esto el mundo católico le ha canonizado por aclamación; en vdiá y después de su muerte siempre le ha mirado como Santo, no tanto por sus milagros, que bien puede ser llamado taumaturgo, como por las admirables virtudes que resplandecían en él y los beneficios que dispensaba, particularmente, a las clases más necesitadas.

La Iglesia, tras de maduro examen, lo declaró Beato, y últimamente Santo, para que todos los fieles, no sólo puedan invocarle y derramar sus plegarias ante su bendita imagen, sino celebrar con solemnidad su fiesta en el día por la Iglesia señalado. Donde quiera, pues, será glorificado y se celebrarán sus virtudes y sus obras de utilidad universal.

¡Bendito sea Don Bosco! Que cielo y tierra bendigan su nombre. Nombre, más que mundial, universal, católico, como su santidad y sus obras.

El glorificó a Cristo, y Cristo le glorifica a él. El mundo entero cae postrado a los pies de este Varón verdaderamente singular, gloria de la Iglesia, honra del linaje humano y bienhechor de la humanidad.

El Magistral de Sevilla.

Don Bosco y Pío XI

Al poco tiempo de subir al trono pontificio Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, contó a los Padres Salesianos el siguiente sucedido, cuyo tenor sustancial, por no decir literal, es como sigue:

"Siendo, pues, seminarista el Papa, aconteció que en unas vacaciones hicieron un viaje él y varios condiscípulos suyos, bajo la dirección de un profesor. En dicho viaje tuvieron que hacer jornada en Turín, y allí pasaron unos cuantos días. Visitaron "la Consolata", visitaron la famosísima "Píccola Casa" del inmortal Cottolengo (que acaba de ser canonizado), visitaron, en fin, todos los sitios santos y famosos de la antigua capital del reino de Saloya. ¿Cómo, pues, no habían de visitar la milagrosa Basílica de María Auxiliadora y la contigua casa de Don Bosco? ¿Cómo ibn a pasar por Turin aquellos jóvenes sin que su maestro les llevase a ver, a saludar, a besar la mano de aquel grande hombre que era ya tan conocido y famoso en Italia como Pizarro en el Perú; de aquel grande hombre a quien Pío IX en Grande había llamado "la perla de Italia", y de quien la pública voz y fama pregonaba fundaciones admirables, profecías maravillosas, misiones extraordinarias, prodigios encantadores y hasta milagros estupendos?

Entraron, pues, nuestros peregrinos en el espléndido Valdocco (magnalia quondam", como diría Virgilio, y tal vez repetirían los estudosos visitantes): entraron en la casa de Don Bosco; preguntaron por él; salió a recibirles; hizo al maestro y a sus alumnos el acogimiento bizarrísimo y amoroso, tan propio de aquel gran corazón; hizo también de perlas y de mil amores con ellos el oficio de "cicerone"; quedaron todos, finalmente, encantados de aquel héroe de Italia y de aque santo sacerdote. Y cuando con los acostumbrados comedimientos se despidieron de Don Bosco...

—¿Cuántos días—preguntó el catedrático—van ustedes a permanecer en Turín?

—Pocos, pero algunos.

—En este caso yo tendría mucho gusto—dijo entónces el gran Don Bosco—en que alguno de estos simpáticos jóvenes se hospedasen en esta su casa durante la permanencia de ustedes en Turín.

—Más honra será... para nosotros que para Vuestra Reverencia. ¿Cómo negarme, pues—siguió diciendo el catedrático—, a lo que con tanto comedimiento y tanta cordialidad se nos pide, redundando todo en honor de mis discípulos?

Y le tocó la suerte y la buena dicha de ser huésped de Don Bosco al jovencito AQUILES RATTI, que tales son el nombre de pila y el apellido ilustre de Su Santidad Pío XI.

El cual cuenta y no acaba cuando interviene hablar del cariño entrañable, de la hospitalidad verdaderamente patriarcal y de la paternal ternura con que en aquellos breves días le trató Don Bosco, y hasta del respeto con que el santo y venerable anciano le miraba; hospitalidad, cariño y paternal ternura que, juntamente con aquel respeto, le colmaban de agrdecimiento y confusión al nobilísimo y joven estudiante.

Uno de aquellos días le dijo Don Bosco a Aquiles Ratti:

—Hoy tenemos "capítulo", quiero que asistas a él.

—¿Yo asistir al "capítulo" de una Congregación religiosa? Vergüenza, y muy grande, me da, siendo yo tan joven y tan inútil, sentarme entre tantos Padres graves.

—Lejos de ser inútil, será para tí muy conveniente (dado tu carrera) saber cómo se gobierna una Congregación religiosa.

Y quieras que no, el joven Aquiles asistió en aquel día a uno de los "capítulos" de la Congregación Salesiana.

Llególe por fin la hora de dejar aquella santa e inolvidable mansión a Aquiles Ratti. El cual, como bien nacido y por tanto, muy agradecido a tanta fineza, bizarría y cariño de Don Bosco, le dijo al despedirse:

—Nada valgo y casi nada soy. ¿Cuándo olvidaré yo sus bondades y cuándo ni cómo podré pagarle una hospitalidad tan generosa?

—Algún día—le respondió el profeta—; algún día pagarás con usura a mi Congregación la hospitalidad que ahora has recibido de ella.

Esta o muy parecida a esta fué la contestación..., y mejor será decir la "Profecía" que Don Bosco le hizo a Aquiles Ratti.

El cual, cuando por inexcrutable providencia del Señor subió al solio pontificio, y cuando dió audiencia al Rvmo. Rector Mayor (así se llama el Padre General de la Congregación Salesiana), al punto recordó aquellas famosas palabras de Don Bosco.

¡Bien y rebién que ha pagado, y con usura, Aquiles Ratti aquella hospitalidad!

A buen seguro que Don Bosco fué po rinspiración divina sabedor de que andando el tiempo, su joven huésped sería Papa. y que haría alguna cosa grande por la Congregación Salesiana. Lo que seguramente Don Bosco no sabría es que esa cosa grande sería su propia Beatificación y su propia Cnonaizción, que por Dios estaban guardadas para el Pontificado de Pío XI.

¿Qué sentimientos, qué afectos, que devoción y qué ternura sentiría el magnánimo corazón de Su Santidad cuando en una de las homilias que pronunció en el proceso de Beatificación de Don Bosco, nos hablaba del don de "Profecía" de nuestro amadísimo Patriarca?

CHAFAROTE.

La visita del Santo a España

Un mes en Barcelona

Es éste un tema tan sugestivo, que no debe ser tratado a la ligera, ni ofrecido a nuestros lectores en "comprimidos".

Mientras se prepara un opuscuio en que particularizadamente se des criba la memorable visita que nuestro Santo hizo a España, recogiendo, antes de que se pierdan para siempre, testimonios de personas vivientes que, en aquella fausta ocasión, le conocieron y trataron, y documentos acaso interesantes que sabemos existen dispersos en archivos y familias, ponemos aquí esta breve reseña, que quizá no tendrá otro mérito que el de llenar un vacío que por fuerza habría de parecer inexplicable.

A fines de 1885, Don Bosco recibió entre varios pliegos certificados procedentes del extranjero, uno de España. Lo abre y se encuentra con un dibujo escolar, una máquina de ferrocarril en la que está escrito "Turín-Barcelona"

Está visto—diría el buen Padre—esos buenos españoles quieren a todo trance que yo vaya a visitarles. A las cartas apremiantes de cooperadores y personalidades uníase ahora esta invitación de los pobrecitos niños del colegio de Sarriá que, con el de Utrera, constituía entonces toda la obra salesiana en España.

El grito amoroso de aquellos inocentes que, para conseguir su deseo, estaban haciendo novenas e imponiéndose mortificaciones, fué lo que tal vez acabó de decidirle y apenas asomó la primavera inme diata de 1886, se puso en camino, a pesar de sus achaques y de sus setenta años cumplidos. Acompañábanle Don Rua y el joven clérigo Carlos Viglietti.

Todo el viaje fué un prolongado y ferviente homenaje popular: Génova, Alassio, Niza, Marsella Montpellier, Cette, que ya le conocían de otras veces, acogieron su paso con las más delirantes demostraciones.

Porque, entre las impresiones magníficas que aquel grandioso acontecimiento dejó en el ambiente, ésta debe y merece ser destacada sobre todas, que el pueblo barcelonés hallábase plenamente convencido de que recibía y veía a un santo auténtico, "como los de la Edad Media", según afirma uno de los testigos más calificados, que aún vive, el prestigioso director de "La Hormiga de Oro", señor Viaday Lluch.

Y es en esto en lo que queremos hacer hincapié.

El continuo desplazamiento de grandes muchedumbres, en que veíanse confundidos el aristócrata encopetado con el hombre de ciencia y con la humilde mujercita del pueblo; el ir y venir un día y otro, de miles de personas, a la distante casa de Sarriá, donde Don Bosco se hospedaba, sólo para verlo y recibir su bendición, ambicionada como una gran fortuna, las exclamaciones colectivas, los testimonios particulares y, sobre todo, los prodigios manifiestos, incontestables, que surgían a la luz del sol, llenando de estupefacción y produciendo fervoroso revuelo eran señales más que evidentes de que el hombre que pasaba por Barcelona era, en efecto, un gran Santo.

No hay una sola página de la preciosa Crónica que nos dejó escrita el señor Viglietti, en que no se destaque el religioso afán de las gentes por acercarse a Don Bosco

Espiguemos, a vuela pluma:

Día 11 de abril.—Hoy han venido varios miles de personas.

Día 13.—Hoy las visitas han sido numerosísimas; tan solo de tres a seis de la tarde, han desfilado más de dos mil personas.

Día 20.—El pobre Don Bosco se halla sin alientos y sin fuerzas, únicamente por tener que dar la bendición a tantísimas gentes como vienen y decirles "¡Dios os bendiga". El ferrocarril Barcelona-Sarriá ha tenido que aumentar las salidas de trenes, y dicen sus empleados que nunca han visto tanto movimiento.

Día 29.—Son ya riadas los que acuden, a pesar de que estamos a tres millas de Barcelona. Llegan a Sarriá y, al ver que todo el colegio está ocupado, se sientan a lo largo de la carretera y de las calles, y allí comen y esperan todo el día, hasta que les llega el turno de ver a Don Bosco, y digo de verlo, porque una vez que han conseguido entrar en su habitación, por grupos de cincuenta o sesenta, ya no hay quien los arranque de allí. Después de recibida su bendición y la medalla de María Auxiliadora, yo les exhorto a dejar el puesto a otros, y me desgañito gritando: —¿Pero qué hacen ustedes aquí—.. —Mirarlo—me responden, ¡es un santo, es un santo!—; y se quedan contemplándolo y llorando, y reciben muchos favores.

Día 30.—Ha tenido lugar la conferencia en Belén. El grandioso templo era un océano de cabezas y, si hubiese sido tres o cuatro veces mayor, se habría llenado lo mismo, tanta era la gente que había quedado fuera... calculo que habría más de mil personas. Don Bosco asegura que jamás ni en Italia, ni en Francia, ni en la misma París, ha visto nada semejante.

Día 2 de mayo.—La muchedumbre ha sido hoy imponente. Desde las cuatro de la madrugada hasta las ocho de la noche, patios, corredores y habitaciones han estado siempre llenos, de bote en bote. Don Bosco no sabía esta mañana cómo salir de la iglesia.

Día 3.—Hemos tenido que poner pliegos en la portería para que firmen los que no pueden lograr ver a Don Bosco, el cual ha hecho saber que bendecirá las firmas, pensando en sus autores [illegible] se han recogido de seis a siete mil.

Y basta. Como se vé, estas anotaciones, más bien que hojas de Crónica, semejan hojas clínicas, en las que, a medida que van progresando los días, va subiendo la curva del entusiasmo popular.

Ultimamente Don Bosco tenía que subir a una de las galerías del nuevo edificio y desde allí daba su bendición al pueblo apiñado en el patio, que la recibía de rodillas y vitoreando al buen Padre. Era un espectáculo imponente. Muchos sollozaban.

Bastarían estas escenas de emoción colectiva, verdaderamente inexplicables, para juzgar de lo que sentía el pueblo con respecto a Don Bosco, pero citaremos, además, algún que otro testimonio de particulares.

Cuando el día 1 de mayo fué a decir misa en la parroquia de Belén, atestada de público como el día anterior, en que tuvo lugar la célebre conferencia, el párroco se adelantó a la balaustrada con ánimo de hablar a la muchedumbre, pero vencido por la emoción del momento, solo pudo exclamar, a grandes voces y llorando: "¡Hijos míos: tenemos entre nosotros a un santo!"

Decir esto y abalanzarse el público al presbiterio, poseído de un verdadero furor religioso, fué un abrir y cerrar de ojos. Brazos robustos tuvieron que defender al humilde anciano.

Lo empujaban, o arañaban lo levantaban en vilo—dice el cronista—, pero él seguía tan tranquilo; esos entusiasmos populares más bien le hacían reir y a veces dice con su habitual buen humor: "Me hacen daño, pero esto no importa; el pedazo más gordo no se lo llevan: está bien agarrado".

Había ya visitado personalmente en su casa a algunos de los principales cooperadores de Barcelona —¡cuántos en España envidiaran ahora la suerte de aquellos buenos catalanes!—al señor Obispo, padres Jesuítas, religiosas del Sagrado Corazón, familia Pascual, familia López, la incomparable doña Dorotea, hoy sierva de Dios, de quien dice Viglietti, lleno de admiración: "¡Quella signora Dorotea é davvero una mamma!"; y hacía muchos días que estaba invitado a comer en casa de la patriarcal y salesianísima familia Martí Codolar, que le tenía preparado a nuestro Padre un agasajo propio de reyes.

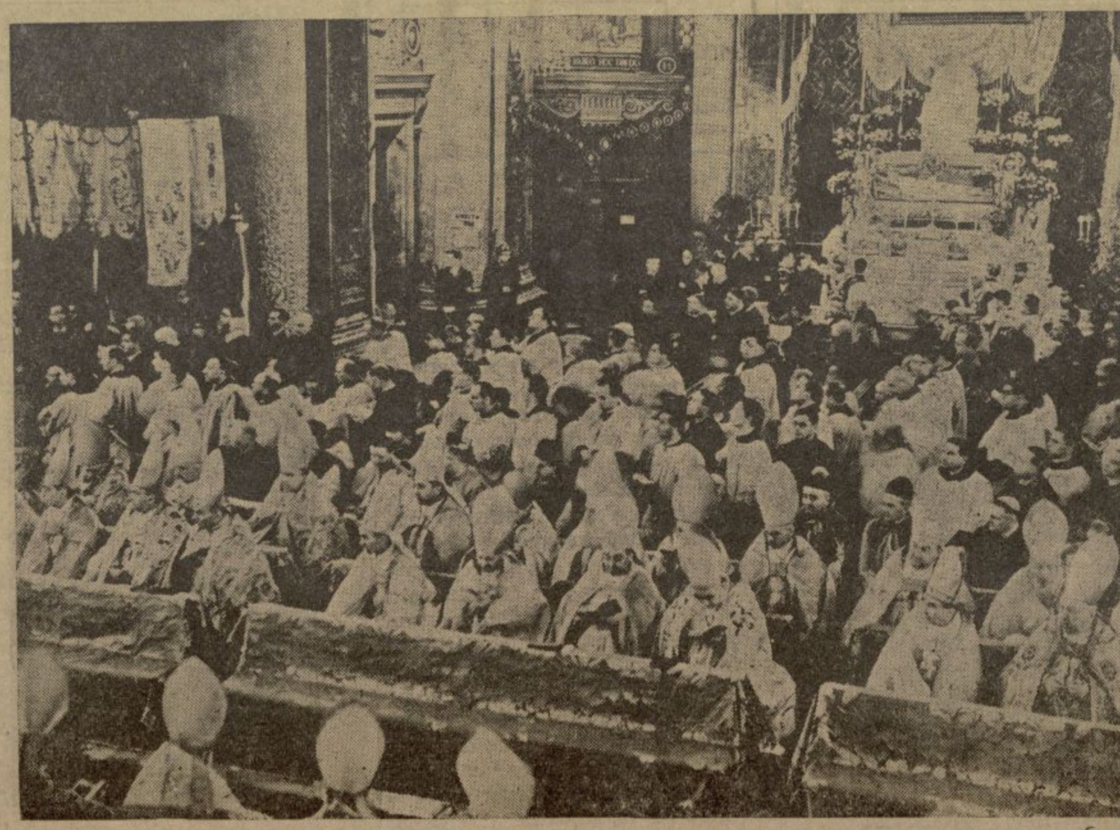
Fué a su villa, entonces la mas famosa de Barcelona, el día 3 de mayo, y no es pertinente a nuestro argumento describir las fiestas, las alegrías y los extremos de afecto con que fué allí recibido por toda la casa y su gran número de invitados.

Los dueños, don Luis y doña Consuelo, obtuvieron del amable invitado una entrevista privada. Fué larga, y sólo Dios sabe lo que hablarían entre ellos, lo cierto es que ambos salieron con los ojos hinchados de llorar y que, abstraídos en ideas transcendentales iban repitiendo: "¡Es un santo, es un santo!"

Aquella tarde se hizo un grupo en el jardín, la magnífica y tan conocida fotografía que aquí reproducimos una vez más. Por rara coincidencia vénse reunidos en este grupo un Santo y dos siervos de Dios: Miguel Rua y Dorotea de Chopitea, probables santos de un mañana que deseamos no sea muy remoto.

Al lado de Don Bosco sentóse un distinguido huésped de la fimilia, un abad mitrado de la Trapa.

Apenas tirada la placa, que ha tenido el privilegio de dar varias veces la vuelta al mundo, el virtuoso abad habló a los presentes ponderando, con conmovedora elocuencia quién era Don Bosco y, en seguida, se le vió caer de rodillas a sus pies para pedir su bendición, no sin haberse antes despojado de su anillo y de su cruz pastoral mientras decía estas palabras: "Ante



Turín.-Una de las vistas de la Basílica de María Auxiliadora en el Solemne Triduo celebrado en honor del nuevo Santo

be hacer es unir sus oraciones a las mías, para obtener que tanto en usted como en el enfermo, se cumpla la voluntad de Dios".

No era aquél el único aspirante a la pingüe parroquia, pues otros habían también echado sus cuentas contando con la inmediata muerte del titular, pero María Auxiliadora escuchó la oración de su Siervo y dejó burlados aquellos planes. Con gran asombro de todos, el cáncer que padecía el enfermo detuvo su terrible actividad apenas se sintió tocado por la medalla bendita y comenzó la mejoría.

Después de todo lo expuesto, se nos ocurre aún una pregunta, con la que ponemos punto final.

¿A ese fervor admirativo de que rodeó a Don Bosco la fina sensibilidad barcelonesa, cómo correspondió nuestro Santo, aparte de los favores sin cuento que le hemos visto derramar?

Barcelona era, como ahora ciudad monumental por excelencia, de variada y señoril arquitectura, sembrada toda ella de maravillas de arte, que entonces hervía ya en preparativos para aquella su exposición universal con que reveló al mundo su potencialidad y su grandeza.

En nada de esto, sin embargo, se fijó Don Bosco, ya que los santos no visitan las ciudades con ojos de turistas o de sabio, pero si le pasó desapercibida la arquitectura de los palacios, dióse perfecta cuenta de la más sutil y constructiva arquitectura de las almas y, pública y privadamente, no se cansaba el buen Padre de ponderar la ejemplar religiosidad de aquel pueblo y su espíritu caritativo.

Sentíase santamente orgulloso de ostentar en su pecho un medallón de oro con la efigie de San Jorge, patrono de Cataluña, y, al serle impuesto solemnemente por el presidente de la Sociedad Católica, ante dos mil señores reunidos en su nueva sede social, exclamaba con el más efusivo agradecimiento: "¡Bendita y feliz Barcelona! Yo hablaré en Italia de ti y de tus virtudes; ¡feliz, Barcelona, que vives tan aferrada a la religiosidad de tus mayores!"

Y antes de que el 7 de mayo, traspusiese los Pirineos, presintiendo acaso que bien pronto volaría a la patria del cielo, quiso a semejanza de Elías, dejar una prenda de amor en que estuviesen como encarnados su espíritu y su virtud milagrosa; para España en general, las dos fundaciones salesianas de Utrera y Sarriá, tan prolíficas, que se han convertido en cincuenta, y otra especial para Barcelona, el templo del Tibidabo, objeto de una profecía que hoy está próxima a su feliz y total realización —no podía faltarle a Don Bosco esta otra característica de la santidad— y nos recuerda otra profecía hecha también por él, cuyo cumplimiento terrible nos ha tocado a nosotros presenciar con inmensa tristeza.

En la solemnidad recién aludida de la Soicedad Católica, dijo el Santo, entre otras cosas: "Hemos limpiado las calles de niños vagubundos, que si siguen encontrando apoyo en vuestra caridad salvarán vuestra fortuna, con los ojos puestos en Dios; de lo contrario os la exigirán, algún día, "con la pistola en la mano".

¿Qué tal? Entonces no se conocía aún la plaga horrenda del pistolerismo, y nadie pensaba en ella, pero comenzaba a manifestarse de un modo alarmante, la llaga del materialismo, y los ojos del Santo de Turín la vieron seguramente desnuda y sangrante tal como era. ¿Qué ha sucedido? Que debilitada, poco a poco, aquella caridad inculcada por Don Bosco, ha venido de un modo fatal el cumplimiento de la profecía, y ahora miles de niños, vagabundos, que el sacerdote no pudo atraer a su esfera de acción, porque no fué comprendido y ayudado en la proporción que hacía falta, "exijen la fortuna del rico, con la pistola en la mano".

¡Tremenda lección! Pero si el dedo profético de San Juan Bosco está aún señalando el castigo, señalando está también el remedio, lo señalará hoy y siempre; el único eficaz e infalible remedio: "¡La caridad cristiana, tal como él la sintió y practicó!"

este varón de Dios no hay autoridad que valga!"

Todos estos testimonios podrían bastar para dejar bien confirmada la opinión que allí se tenía de Don Bosco, pero Dios quiso hacerla resplandecer más y más por medio de la que podríamos llamar prueba específica de la santidad, el milagro.

Fueron muchos, en efecto los que obró en Barcelona.

Un día era una niña con todo el lado izquierdo paralizado, a la cual hace moverse y juntar las manos, sólo con hacerle decir "¡María, curadme!"

Otro día ocurre lo propio con un niño que, desde su primera infancia, no había podido mover un brazo.

Ahora es una endemoniada que espera la bendición del Santo, al pié de la escalera del Colegio, retorciéndose y echando espumarajos, y luego se marcha a su casa tranquila, besando la medalla de María Auxiliadora.

Ahora es la pobre mujer llamada Rosa Tarragona que, recibida la bendición, en medio de otras cuarenta personas, se pone a gritar como loca al sentirse instantáneamente libre de un mal declarado incurable...

El día 14 de abril recibe Don Bosco una carta de Marsella, en la que se le anuncia que el día 3 del mismo mes doña Elisa Blanch, enferma de enagenación mental, habíase curado al recibir la bendición del Santo, cuando pasaba de viaje para España.

El 20 recibe un telegrama de París, concebido en estos términos: "Vicomtesse de Céssac tres malade.—Vicomte de Céssac".

Tratábase de dos buenos cooperadores, y el Santo oró en el acto por la enferma, no sin encargar a Don Rua que contestase por carta. Pero antes que ésta fuese entregada al correo, recibióse este nuevo telegrama de la capital de Francia: "Hier, instantanément dans la soirée j'ai eté guérie, je mange et je bois. Merci pour vos prières.—Vicomtesse de Céssac."

Averiguóse luego que el momento de la curación había coincidido con el de la oración del Santo

El día siguiente va Don Bosco al convento de Religiosas de Loreto y la comunidad en pleno le recibe, presentándole a una monjita que antes no podía andar ni moverse y, que el día anterior había se curado aplicando en las piernas una medalla de María Auxiliadora. "Delante de nosotros —dice el cronista— se puso la monja a correr y saltar, llena de alegría.

Y referidos nuevos hechos semejantes, se cree el cronista en el deber de disculparse por haber omitido otros: "Son muchas las maravillas que presenciamos todos los días y las que nos vienen a referir, pero, en medio de tanta confusión de cosas, no es posible llevar cuenta de todo".

Terminaremos con un curioso episodio también de marcado sabor milagroso:

Presentóse en el colegio de Sarriá un sacerdote pidiendo ver a Una vez en su presencia expresóse en estos términos: "Vea Padre: esta noche morirá el párroco de Santa María del Pino; ya está en las últimas. La parroquia que va a quedar vacantes es, por muchos conceptos, la mejor de Barcelona y yo quisiera una bendición especial de usted que me asegure el éxito en el concurso que se habrá de celebrar."

El Santo fijó en él sus dulces ojos y le dijo: —No niego lo que usted me manifiesta, pero es el caso que yo he rogado por ese párroco, que me consta es un excelente sacerdote, de esos que tanta falta hacen en la Iglesia de Dios; tan es así que hace poco le he hecho llevar una medalla de María Auxiliadora. Usted lo que de-



Don Bosco es recibido paternalmente por S. S. Pío IX, de quien implora el Santo la aprobación de su Pía Sociedad

MAMA MARGARITA

Así llaman los Salesianos a la feliz progenitora del Santo Fundador. ¡Mamá Margarita! Nombre dulce, evocador de ternuras, de sacrificios y de bondades, todo lo que derrochó la egregia aldeana con alma de reina, juntamente con su Santo hijo, en bien de los otros hijos incontables que el cielo les iba dando.

Hoy la figura de esta mujer admirable, se yergue majestuosa y envuelta en las mismas divinas claridades que irradia la figura gigante del hijo Santo.

Sobre las rodillas de la madre se forman los grandes hombres, se ha dicho con toda verdad. Y ahí hemos de buscar el secreto origen de la santidad de Don Bosco. No es más que el suave influjo de la escuela materna que ha cristalizado en el heroísmo de la Santidad.

Y es que Margarita era una perla de raro mérito, de incomparable brillo de virtudes excelsas y comunes que ella debía destilar en el corazón de un Santo. Para eso Dios la hizo madre, para que nos lo diera; y apenas nacido éste, queda desecha la casta unión y la joven madre, única dueña de su pobre hogar, mentor de sus hijos y sosten de la familia Bosco, que, ya entonces, era honra y prez de la aldea de Becchi, donde Margarita gustó las más puras alegrías de su vida y las mayores amarguras, pero que también había de ilustrar con sus virtudes y glorificar un día mediante el postrer fruto de bendición sus castos amores.

Nada arredra a esta mujer intrépida, ni el verse privada de consorte en la flor de los años, ni la rudeza de los tiempos, ni la penuria de su pobre aldea, ni la lima sorda de un hijastro que se esfuerza en desmoronar los nobles anhelos de su hijo y la dicha de su pobre hogar.

Nacida en la pobreza y criada en el trabajo, pero en el seno de una familia profundamente piadosa, sabe rezar y poner en Dios su confianza, hallando recursos en sí misma para hacer frente a todas las contingencias. Con la mirada fija en Dios, y el corazón puesto en sus hijos, que son su tesoro, se lanza a la lucha para lograr el porvenir de éstos y honrar la memoria de su esposo, quien próximo a expirar le había dicho: Margarita, siento que me muero, pero no te aflijas demasiado...; hemos de plegarnos a la voluntad de Dios, que así lo dispone. Te recomiendo nuestros hijos, sobre todo a Juan, el pequeño. Esta recomendación de Isaac para Jacob, Juan estaba marcado para ser el Señor de sus hermanos, el glorificador de su estirpe.

Y Margarita debió instruirlo. Pone todo su empeño en dar a sus hijos una educación profundamente cristiana, incrustando en sus almas, más con el ejemplo que las palabras, el santo temor de Dios, el amor a la virtud, el odio al pecado y la compasión por los desgraciados; esto es, la caridad, que es la esencia de la vida cristiana. Y Juan hace tales progresos en la escuela materna, que a los nueve años merece que la Virgen le hable, le instruya y le tome por instrumento de sus bondades, dándole la investidura de enviado suyo para realizar prodigios en favor de sus hermanos menores, los niños, los pobres niños, los desgraciados hijos de los pobres.

Cuando el niño refiere a los suyos la visión nocturna, todos la interpretan, pero sólo la madre adivina: ¿Quién sabe si un día será sacerdote? La mente iluminada de la mujer gigante, se adelanta a los otros, la fina percepción materna, intuyó entonces la misión sublime de su hijo, y desde aquel instante la hizo suya, porque siempre la mujer, angel humano del hombre caído, aparece asociada a todas las obras grandes, a todas las empresas redentoras. Sin Beatriz no hubiésemos admirado a un Dante; sin la reina católica de España, no hubiésemos tenido un Colón, ni un continente más en el planeta; y sin la piedra preciosa de Margarita, acaso no hubiésemos tenido el diamante de un Santo del brillo y de la talla de Don Bosco.

Ella es quien va destilando en el alma virgen de su tierno hijo el gérmen de la santidad que hoy admiramos. Ella, quien le sostiene y alienta en la lucha titánica hasta llegar al sacerdocio, pero siempre ajena a toda idea de lucro personal, siempre desprendida hasta el heroísmo. Si eres rico, no pisaré tu casa...; piensa sólo en Dios, a cuya gloria te consagras, y en las almas, que reclamen tu auxilio para salvarse. Y Juan, formado en esta escuela, hace de las lecciones de su madre, el lema de su vida: "Da mihi animas coetera tolle". Señor, dame las almas, es lo único que ambiciono, con la única mira de hacerlas todas tuya.

Margarita había triunfado; Juan había asimilado tan bien las lecciones de su santa madre, que sólo vivirá para los pobres, para los desgraciados, que formarán la preocupación de su vida y serán su corona y su gloria. Y a su lado Margarita, quien sentirá de nuevo las puras alegrías de la maternidad al prodigar sus cuidados y sus caricias a los desgraciados niños que forman la nueva familia adoptiva que tiene a Don Bosco por Padre y a Margarita por madre.

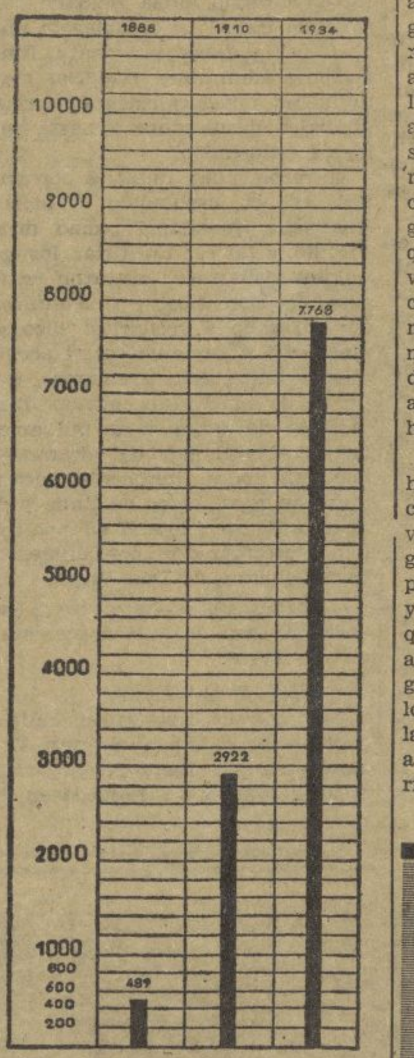
Abnegación y sacrificio hasta el derroche...; amarguras sin cuento, pero una mirada al crucifijo, todo lo endulsa. La gestación es laboriosa, pero el parto es feliz..., la familia crece, se dilata, llena el mundo, pero jamás se olvidará de Margarita, cuyas virtudes y ejemplos lleva grabados en el alma de todos sus miembros.

Juan y Margarita seguirán viviendo y alentando por medio de esta familia, que han sabido crear... porque son dos almas próceres que se completan y que han pasado a la Historia para figurar entre los personajes que ella guarda, para que vivan siempre porque han conquistado la inmortalidad. La madre, como símbolo de abnegación, de sacrificio y de ternura para con los niños desvalidos; Juan, irradiando luz esplendorosa desde los altares, glorificando a su madre y a sus hijos, y mostrando lo que puede el celo y el ejemplo de una madre cristiana que sabe educar: nos da hijos Santos.

Esta es la mayor gloria de Margarita.

Desarrollo de las Hijas de María Auxiliadora, Sociedad que también tiene por Fundador a San Juan Bosco

DE 1872 A 1934



Este gráfico facilita una idea sintética del desarrollo de las Hijas de María Auxiliadora, Congregación fundada por el Santo en 1872, con la ayuda de algunas jóvenes de linaje humilde, entre las cuales se encontraba María Mazzarello, que más tarde fué Superiora General de la Congregación.

A la muerte del Santo, el número de religiosas era bastante considerable. Al morir su sucesor Don Rúa, el número era seis veces mayor.

Actualmente sube a 7.768 el número de religiosas que se dedican a las niñas, dando lugar preferente a las más pobres. Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadoras son el testimonio más elocuente de la caridad y cuidado amoroso de la Iglesia para con los pobres y los humildes. Viendo los 1.430 Colegios dirigidos por los religiosos de estas dos Sociedades, y en los cuales reciben educación e instrucción tantos millares de hijos de obreros, la consecuencia final es esta. La Religión ama de corazón al obrero, y trabaja por mejorar su situación moral y económica.

La gloria de un Sacerdote

El célebre sacerdote Don Bosco ha sido canonizado el día de Pascua, y es ya San Juan Bosco.

Más que a nadie, esta noticia os debe llenar de regocijo a vosotros, los niños. Primero, por que el nuevo Santo es uno de vuestros más insignes amigos y bienhechores. Digo que lo es ahora, porque si en vida se santificó amando y favoreciendo por Dios a los niños, en el cielo, al conocer mejor el precio de sus almas inocentes, los ama todavía más y con sus ruegos ante Dios los proteje más que cuando se sacrificaba por ellos en este mundo. Claramente se ve por los inmensos beneficios que los salesianos hacen hoy a la niñez y a la juventud con las escuelas, talleres, oratorios, lecturas y otras excelentes obras de educación cristiana, discurridas y comenzadas por Don Bosco.

Para vosotros, amados niños, hay otra razón de que os alegréis por esta canonización, y es que San Juan Bosco fué sacerdote, y lo fué a pesar de dificultades tan grandes como nunca las hallaréis vosotros cuando queráis serlo.

El hambre y los apuros de toda clase que pasó Juanito Bosco para poder estudiar y ser seminarista, forman una historia más divertida y a veces más conmovedora que ninguna novela. Pero todos los apuros venció aquel santito porque amó mucho a Dios y fué siempre fiel a su vocación. Ved, pues, qué modelo váis a tener en adelante los que sentís hacia el sacerdocio y los sacerdotes una estima semejante a la que Juanito Bosco les tenía. Sobre todo, miráos en este modelo los que quisiérais ser sacerdotes y no os atrevéis a decidiros, o tal vez tenéis miedo a los obstáculos que se os presentan.

Por haber seguido Don Bosco su vocación ¡cuántos niños favorecidos, cuantísimas almas salvadas! ¡Y cómo le ha premiado Dios, no sólo en el cielo, sino también en la tierra! El día que el Papa le canonizó, había en la Basílica Vaticana 80.000 personas, y más de 300.000 se quedaron en la plaza por falta de sitio. Y millones y millones esparcidas por todo el mundo se han alegrado de esta canonización.

¿Qué sabio, ni qué guerrero, ni qué artista ha recibido nunca un homenaje como el dedicado por tanta gente y tan de corazón a ese humilde hijo del pueblo? Verdad es que no hay nada tan grande como un sacerdote santo.

Alegráos, pues, y pedidle a San Juan Bosco que los haga imitadores suyos en el amor a Dios y las almas.

SANTIDAD AMABLE

Don Bosco es la encarnación de la simpatía.

Su santidad está impregnada de optimismo, de amabilidad de atracción.

Otros santos parece como que retraen de un camino que al fin y a la postre es necesario recorrer, si se quiere alcanzar el premio de la inmortalidad, pues a todos se ha dicho: Sancti estote . sed santos. Y es que otros santos sobrecogen el ánimo del hombre, ya por la austeridad de su vida, ya también por la sublimidad de los caminos que les trazara su vocación, tan contrarios a las inclinaciones de nuestra naturaleza, debilitada para el bien por el pecado de origen.

No así Don Bosco, Santo singular, que ha tenido el acierto de encauzar esas mismas torcidas inclinaciones que, con frecuencia son el escollo de nuestra virtud: juegos, deportes, espectáculos, bellas artes, sport...

El ha sabido santificar la alegría y hacer de ella escalón de la santidad.

Como jugando, conduce a Dios las multitudes.

Guiado por el espíritu de Dios, entremezcla, de niño, sus rudimentarias explicaciones catequísticas, con los más varios e ingeniosos pasatiempos; estudiante en Cheiri, funda la "Sociedad de la Alegría"; joven sacerdote, el Oratorio festivo, base y fundamento de su inmortal sistema pedagógico.

Psicólogo consumado, se atrajo las voluntades por medio de su simpatía; y con la simpatía cristianizó la sociedad contemporánea.

"Servite Domino in laetitia", fué su lema educativo, y, en efecto, no hay sociedad más alegre que una Casa salesiana.

Con sus contrariedades, con sus espinas... pero siempre el "vergel de rosas" de sus sueños.

Hoy, como ayer, como mañana, la sonrisa amable de Don Bosco sigue proyectándose sobre el mundo, que por ella ha llegado a comprender, de un modo nuevo, la verdad de aquella amorosa invitación a la santidad que nos hiciera un día el divino Maestro. Iugum meum suave est, et onus meum leve: Mi yugo es suave, mi carga liviana"...

EL LECTORAL DE CADIZ

A. A. Salesiano

Recordando

Refiere una piadosa tradición que en épocas difíciles y calamitosas de aniquilamiento y de poca fe, desciende sobre Barcelona su Hija y protomártir Santa Eulalia, colmada el halda de celestiales flores, y vaciándolas sobre un anchuroso llano, besado suavemente por el mar, y copiosamente regado con la sangre de los mártires de la fe y de los mártires del patriotismo, lo deja vistosamente sembrado de flores de virtud, de morigeración, de sacrificio, de caridad, de buenas obras, con las que reverdece su fama de bienhechora, temporalmente decaecida.

Uno de estos últimos descensos o apariciones de la Santa barcelonesa, debió de efectuarse allá por el año de 1886, cuando holló con sus venerables plantas nuestro suelo el santo fundador de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales y del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, Don Juan Bosco, cuyos "angélicos obradores", como los llamó nuestro poeta Jacinto Verdaguer, viven en perpetua y bella floración, orgullo de la ciudad que los ve en su seno.

Espectáculo como el de aquellos días, que podemos llamar de entusiasmo y de locura salesianos, no lo hemos presenciado más, ni lo había visto Barcelona desde la Edad Media, durante las predicaciones del apóstol valenciano San Vicente Ferrer. Las gentes se aglomeraban a su paso, se arracimaban en los locales a que concurría, y se tumultuaban por tocar su hábito, llamándole ya "el Santo" co-

(Termina en la página 15)



Turín.- Procesión restos Don Bosco.- Paso del grupo de Jóvenes Antiguos Alumnos



Turín.-Procesión restos Don Bosco.- Paso del grupo de niñas pertenecientes a los Oratorios Festivos femeninos Salesianos

Viñeta jerezana

El río Guadalete

Nace este río, humilde y modestamente, entre Ronda y Grazalema, como una idea sencilla, a la que han de prestar apoyo reforzándole, los pequeños arroyos de Olvera, Salado, Molino y Boca de los Leones, Algodonales, Benaocaz y el Bosque, con sus blancos atavíos, salen a su paso, en cortés saludo.

Sigue su curso, entre cañaverales y adelfas, helechos y álamos blancos, que escoltan sus márgenes, mientras él, parece huír serpenteando, de aquellas miradas extáticas. Los vaporosos tarajes y la sombra de los árboles, se proyectan en la plácida y argentada superficie, acariciando, con suave movimiento aquellas mansas aguas. Más el río, cada vez parece más esquivo, a los halagos que en su camino encuentra, y al llegar a Puerto Serrano, ya en la plenitud de su fuerza, robustecido con las razones que a su encuentro salieron, toma la resolución determinada y firme de abandonar la tierra, para perderse en las profundidades del Océano.

¡Ha visto tantos dolores y tragedias a su paso por los pueblos, que considera vanas, e inestables, las solicitaciones y lazos que encontró en sus riberas. Como un místico que huye del mundanal ruído, para gozar del Bien Inmutable que es Dios, corre cada vez más valiente ,sorteando peligros y escollos. En vano, las ramas de los árboles, se inclinan hasta besar sus aguas, y las flores, le ofrecen su perfume. Corre, corre, sin escuchar tampoco los cantos de los pájaros, que en plena soledad, cantan sus amores cara al sol, o en la penumbra de la umbría..

Llega al fin al Atlántico, después de recorrer veinticuatro kilómetros y en él se pierde, lejos de las miserias de la vida. Recíbelo el mar, en su dilatado regazo, y para celebrar la entrada del novicio en el inmenso cenobio, levántanse las olas gigantescas c o r o n a d a s de blancas espumas, a manera de encajes. Atráele con fuerza avasalladora, por si alguna tentación le acosara al dejar para siempre la tierra, porque ¡fueron tantas las flores que en sus aguas se miraron!...

Acepta el cielo el sacrificio consumado, y algunas gaviotas para celebrar la fiesta, hacen en el espacio arriesgados vuelos. En su curiosidad bajan rozando las aguas, aplicando el oído. por sorprender lo que un amor al otro amor le cuenta...

Pero es imposible.

Nosotros que sabemos la historia, vamos a referirla ya que los roncos bramidos del mar, con su divina armonía, nos impiden también, como a las gaviotas, escuchar la confidencia.

Tuvo en la antigüedad el río Guadalete el nombre de Criso o Crisauro, que quiere decir "Río de Oro" a causa de la feracidad de los bellísimos campos que riega, y que según muchos historiadores fueron los Tartesios. Otros autores, como Portillo, atribuyen esta denominación a haberla tomado de Crisauro, hijo de Neptuno y de Medén se llamó "Padres de los Gedusa, padres de los Geriones. También" porque a su orilla fueron enterrados éstos.

Más tarde tuvo la denominación de "Lethes", que significa "Olvido" basado en el que se comprometieron a tener los griegos y cartagineses hacia sus antiguas guerras y ofensas.

Cuenta la historia que saliendo al campo y llevando en sus manos frondosas ramas de oliva hicieron oraciones y sacrificios al uso griego. Celebraron entre músicas y flores, danzas y festines, el pacto de vivir en la más perfecta armonía, sin que ninguna de las partes y bajo juramento pudiera recordar el pasado. Para que así constase y como comprometiendo a las generaciones venideras a que respetasen las capitulaciones, colocaron en su ribera una gran lápida de marmol en la que con carácteres griegos antiguos grabaron los portuenses este hecho.

Refiere Lucio Floro que más tarde, a la venida de los romanos, los soldados de Bruto rehusaron pasar el río, temiendo que al contacto de sus aguas pudieran olvidarse de Roma su patria, de sus hijos y mujeres.

Los godos respetaron el nombre de "Lethes" y en su orilla, el año 711, se dió la batalla que decidió la pérdida de España.

Las aguas del "Olvido" se tiñeron de sangre y fueron precisas todas las del Océano para lavarlas.

Días antes del encuentro soñó el monarca don Rodrigo que el "Lethes", saliendo seu fuente, coronadas sus sienes de adelfas, con tristísimo semblante le decía: "En él se cumple el término que tenían establecido los hados a la goda monarquía".

Desembarcaron los moros en Algherizach Alhadra que quiere decir "Isla Verde", y hoy se llama Algeciras. Al verlos Teodomiro, jefe superior de Andalucía, asombrado y temeroso escribió al rey aquella famosa carta en que le decía: "Señor, aquí han llegado gentes enemigas de la parte de Africa, que por sus rostros y trajes no sé si parecen venidos del cielo o de la tierra".

Llegado el día de la batalla, el río "Lethes" se extendió como cinta de plata entre los combatienes. El quiso la paz. Y castigó ahogando en sus aguas a jinetes y caballos que en alas del odio y la venganza se atrevieron a cruzarle. Corrían—dice Lafuente—aquellos hombres unos contra otros. "Los cristianos vestidos de lórigas y armados los unos de lanzas y espadas, los otros de hondas, hachas, mazas y guadañas cortantes lo pri mero que habían podido haber a las manos. A la cabeza de los cristiano el Rey Rodrigo en su carro bélico, incrustado de márfil, con corona a la cabeza y clámide bordada en oro sobre los hombros. Los musulmanes. con sus turbantes a la cabeza, su arco en la mano, su alfange colgado al cuello. su lanza al costado, sus albornoces blancos, encarnados u oscuros. mon tados en alazanes ligeros como el viento".

Bien pudo otar en el ambiente la incomprobada leyenda de la bella y desgraciada Florinda, cuya desventura castigaba su padre el conde don Julián. Hecho que de ser cierto, estuvo reparado con la extinción de la monarquía goda, que al fin menos vale un reino que la honra de una mujer.

Quedó España en poder de los moros, después de tres siglos de dominación goda, y fué el suelo jerezano quien tuvo la desdicha de recoger el último suspiro hispano, abonándose sus tierras con la sangre de vencedores y vencidos.

Todo este terrible drama presención el "Lethes" y por su cauce ¡quien sabre si cayó y fué arrastrado por las aguas el monarca don Rodrigo, en su carro bélico incrustado de márfiil o en su magnífico caballo!

Serenados los espíritus, y ya en posesión sarracena, los moros le antepusieron la palabra "Guad", que significa "Río", denominándose desde entonces "Guadalete".

Corrieron los siglos y en 1571 levantóse a su orilla el Monasterio de la Cartuja, pudiendo decirse que sus mezclas las formaron los artífices con los sedimentos de lo célebre batalla.

Y fué esta larga historia la que refirió el Guadalete al mar, mientras las gaviotas en arriesgados vuelos bajaban rozando sus aguas, por sorprender lo que un amor al otro amor contaba...

Blanca DE GUZMAN.

De las fiestas del Corpus

Hemos hablado con la Comisión que tiene a su cargo la organización de las cercanas fiestas del Corpus Christi en Cádiz

Nos manifestaron que sigue la demanda de tribunas por cuya razón a los que piensen adquirirlas les adverten que acudan lo más rápidamente a solicitarlo, pues de lo contrario corren el riesgo de quedarse sin ellas.

La recaudación sigue siendo francamente satsfactoria y llaman los organizadores la atención de los que quieren prestar su colaboración a estos festejos, que anoten sus donatvos a la mayor brevedad posible.

La Comisión tiene la seguridad de que los comerciantes e industriales harán festivo el día del Corpus y cree que harán lo moismo los centros y oficinas oficiales

La lista de suscripción seguirá publicándose sucesivamente

Nos ruega la mencionada Comisión digamos que por lo abrumadora labor que sobre sus componentes pesa se ve en la imposibilidad de contestar a las cartas que constantemente reciben de los pueblos en demanda de datos sobre el programa de los festejos. el que pueden conocer por la prensa local.

Aero Club

Sigue el Aero-Club de Cádiz sus etapas de crecimiento, venciendo con buen ánimo los inconvenientes que suelen presentarse en este período de la vida.

A nueva Junta Directiva renovación de impulsos, que justo es reconocer no escasearon en la anterior y gallardas pruebas dió de ello.

Ya, y bien céntricamente. la insignia del Club se muestra en las "alturas" de una mampara y creemos estar en la cierto al suponer qeu los gaditanos, ya sean de natraleza o de corazón, cuando pasen por su calle Ancha, no han de dejar de comprender la trascendencia y el interés que para el futpro de la ciudad representa ese emblema y las posibilidades que oculta detrás de sus alas. En el apoyo y en la colaboración valiosa de todos está el ir desarrollando y haciendo reales las promesas allí compendiadas.

Paralelamente a la gestión del local, que será la sala de recepción del Club, para los pilotos que en días no lejanos nos visiten, tuipendo bien la red que una con las entidades hermanas de otros lugares, el entusiasmo se concentra en la nivelación del terreno que ha de ser base del futuro Aero-Puerto de Cádiz. Todas las tardes, un grupo de socios, que va incrementando, cultiva el viril deporte del pico y la pala, que tan venajosas consecuencias reporta para ambas líneas: La propia del socio y la futura aérea que haga escala en aquella explanada de Puntales. Como la matrícula continua abierta, esperamos que la idea haga aun más prosélitos y de este modo se acelerará la terminación del campo. Este es un factor de importancia grande para las peticiones de material que pueda haber ocasión de hacer a los altos centros aeronáuticos.

Inmediato en interés al campo, está la construcción de un hangar, que por ahora ha de ser modesto y cuyo estudio y realización ocupa a quien competentemente corresponde.

Un paso decisivo en favor del desarrollo de la Sociedad lo puede dar el Excmo. Ayuntamiento, ofreciéndole su aopyo moral y material que acreditaría su visión firme del porvenir y de los intereses de Cádiz. Podemos asegurar que tras de este paso, vendrían otros igualmente importantes, que harían una realidad de muchas cosas que hoy solo son deseos de los socios.

De otras actividades deportivas, que el Club emprenderá. nos hemos de ocupar cuando datos más ciertos lo permitan.

AVIEL.

NOTA DEL DIA

Nunca pensamos que el capitán Rojas fuera absuelto, pues nunca estuvimos de acuerdo con esa obediencia que algunos dicen es obligatoria. La obediencia, el acatamiento debido, sí, siempre; pero entiendase bien la obediencia "debida": el acatar una orden de "ni heridos ni prisioneros" no es obediencia "debida", porque si hay quien mande asesinar no es "debido" acatarlo.

No pensamos nunca, repetimos, que el capitán Rojas fuese absuelto; pero lo que no pudimos pensar nunca, lo que no pensó ningún ciudadano español, ni pensará hoy toda España y mañana todo el mundo, es que sea sólo el capitán Rojas el condenado a pasar el resto de su vida en una cárcel.

Dice el Código quiénes son los que caen bajo la denominación de asesinos y señala, según los casos, las penas que merecen; pero añade a continuación que también son culpables "los que fuerzan o inducen a otros a ejecutarlo", y anoche, en el Castillo de Santa Catalina, de Cadiz, habrá pasado las horas desvelado un hombre condenado por asesino y en cambio habrán dormido en sus respectivas casas, y como si nada hubieran hecho, algunos Azañas o algunos Casares que entran de lleno, según la mayoría de las declaraciones prestadas en la Audiencia de Cádiz, en aquello de "los que fuerzan o inducen a otros a ejecutarlo".

Se solicitó por la defensa una información suplementaria; no se opuso a ella el fiscal ni aun la acusacion privada, que añadió le parecía bien todo el esclarecimiento posible, solicitó esa información la defensa en vista de las terminantes y graves declaraciones y acusaciones formuladas durante la prueba testifical, y, a pesar de ello, la Sala no lo admite, como tampoco admite ayer la petición de revisión formulada por el dicho defensor. ¡Con cuanta razón recordaba ayer un ilustrado compañero madrileño aquella célebre frase del señor Azaña, de "el poder judicial no existe"!

Ya vé el señor Azaña cómo se equivocaba en la ocasión en que pronunció esa frase. Se equivocaba, como ahora nos hemos equivocado la mayoría de los españoles que los creíamos culpables a el y a otros. Si no hubiera existido ese poder judicial que negaba el ex presidente del Consejo de ministros, la mayoría del País lo habría condenado; pero estaba ahí el poder judicial por él negado y ha quedado demostrado que ni aquel señor ni otros varios que creíamos culpables lo eran. El poder judicial, señor Azaña. existe; aquella afirmación lanzada por usted desde la cabecera del banco azul, fué una de las muchas inexactitudes por usted dichas; en cualquier otro, esa frase hubiera sido castigada y a usted se la perdonaron, tal vez porque también existe el poder azañista, como también, piadosamente pensando, le habrán perdonado aquellos pobres asesinados en Casas Viejas la orden de "ni heridos ni prisioneros; ¡a la barriga!, ¡a la barriga!".

Desde anoche purga su delito en un penal el capitán Rojas. Desde anoche también se habrá aumentado el número de los que no puedan dormir muy tranquilos. Pero sobre todo esto, que es bien triste, hay algo que nos satisface, y es que desde ayer quedó demostrado que era incierto y merece castigo la frase del señor Azaña, de que en España no había más que República y que el poder judicial no existía.

¿Se atreverá ahora el señor Azaña a ratificarse en su aseveración?

Telegrama circular que referente al conflicto campesino ha remitido el Director General del Trabajo y Previsión, a los delegados provinciales de trabajo de España

Madrid.—El cumplimiento estricto de la orden de 18 del actual exige por esa Delegación la mayor actividad y celo en el cumplimiento de las funciones que le están encomendadas, a fin de que puedan realizarse las faenas agrícolas con la normalidad y eficacia que requiere la importancia de las cosechas que han de ser recogidas con urgencia.

Comunique usted a presidentes de Jurados Mixtos de Trabajo Rural que inmeditamente tramiten, para que antes de fin de mes sean resueltos, todos los expedientes que se encuentren aún sin despachar, respecto a reclamaciones de salarios, diferencia de jornales y cuantos en suma se refieran a la interpretación o cumplimiento de bases de trabajo o de pactos colectivos de carácter agrícola.

Del mismo modo, con el máximo apremio, haga usted que por dichos organimos y por esa Delegación, se sancionen con las mayores penalidades que la ley autoriza, cuantas infracciones se comprueben de las referidas bases o pactos colectivos en vigor, informando a este Ministerio de si ha habido prórroga de los anteriores o han sido ya aprobadas nuevas condiciones de trabajo para el año actual.

Llamo especialmente la atención de usted sobre el cumplimiento de los apartados 7 y 8 de la orden de 18 de mayo del actual, con objeto de que, al recibir este telegrama, compruebe funcionamiento de los registros locales y oficinas y oficinas de colocación obrera, exactitud de los censos de aptitud profesional formados en los municipios y repulsa sistemática e inmotivada de los patronos a admitir a los obreros capacitados inscritos en esos censos, por motivo de orden político o sindical para que en todo caso y con toda rapidez se incoe por este Ministerio el procedimiento de obligatoriedad y pueda llegarse al mismo tiempo a la imposición de aquellas sanciones a que se hagan merecedores por su conducta cuantos impdan el trabajo de los obrercs del campo por causas ilegítimas, susceptibles de provocar alteraciones de orden, dificultando con ello las disposiciones del Poder público.

Tanto a estos efectos como a los de la inspección necesaria para el cumplimiento de las bases, acuerdos de carácter general y pactos colectivos, estimule celo Juntas de Colocación Obrera o proponga, si estas no le merece suficiente garantía, Comisiones locales que pudieran constituirse en relación directa con los Jurados Mixtos y con la Delegación.

Indique, por último, la distribución d personal a sus órdenes que considera oportuno para vigilancia de las distintas zonas agrícolas y presupuesto indispensable de gastos que ello acarrearía, mantenien do comunicación constante con el Ministerio sobre todas las icidencias y cuestiones que surjan acerca de la aplicación rigurosa e inexorable de la orden de 18 de mayo del actual que habrá de cumplirse íntegramente bajo la estrecha responsabilidad de usted y de los fun cionarios a sus órdenes.

En el Ministerio solamente se hallan en tramitación actualmente unos quinientos expedientes por reclamaciones de diferencias de salarios o de abono de horas extraordinarias devengados en trabajo rural.

Todo ello puede afectar a un millar de obreros de toda España y por consiguiente no puede ser ciertos que tal retraso pueda ser causa del malestar social en el campo.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia prorrogando por 30 días, en todo el territorio nacional, incluso en las zonas de soberanía el estado de alarma declarado por decreto de 5 de abril último.

—Orden de Instrucción pública, autorizando a los alumnos del Bachillerato del plan de 1923 a celebrar en el próximo mes de junio exámenes a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el bachilerato elemental o un grupo de tres o cuatro asignaturas como máximun en el universitario. así como a los que tengan incompletos los ejercicios de reválida para terminar este bachillerato.

—Decretos de Obras públicas reorganizando las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Duero.

—Orden de Industria concediendo el derecho a examen para pasar al Cuerpo de ayudantes de minas a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de celadores de policía minera y de delineantes de minas que posean el título oficial de capataz de minas y fábricas metalúrgicas.

—Orden de Instrucción Púbiica concediendo un mes de licencia a doña Pilar Antón de la Roquette, profesora de taquigrafía de las Escuelas de Adultas de Barcelona.

—Otro idem aprobando el proyecto redactado para la construcción por el Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), de un grupo escolar.

—Decreto de Obras Públicas autorizando al ministro para realizar la subasta de construcción de obras que comprende el proyecto reforfmado de un muelle embarcadero en el puerto de Castropol, (Oviedo).

—Orden de Justicia nombrando director de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Claudio Idanaz Subirana. con el sueldo anuel de 8.000 pesetas y destino en Murcia.

—Orden de Justicia, nombrando médico forense de Denia a don Pablo Cabecerán Figueras.

—Idem ídem autorizando a don Juan Basterrechea Aditurriaga, negociante al por mayor de aceites, establecido en Jaén. para importar productos de su industria por la Aduana de Sevilla.

—Orden de Instrucción nombrando vocal del Patronato Local de Formación Profesional de Coruña a don Marcial Páez y Martínez.

—Otra ídem nombrando a don Miguel Rodríguez Martínez catedrático interino de Geografía Económica de la Escuela Profesional de Comercio de Murcia, con el haber anual de 5.000 pesetas.

—Otro nombrando médico forense del Juzgado de Instrucción de Don Benito, a don Francisco García Baroso.

—Orden de Hacienda autorizando a don Faustino Forcén Aznar, para que exporte productos de su industria de conservas y salazones de pescados establecida en Gijón, por la Aduanas de Santander, Santoña y Bilbao.

—Otra idem nombrando a don Eduardo Vendú Quiñonero, catedrático interino de Legislación Mercantil Española en la Escuela Profesional de Comercio de Granada, con el haber anual de 5.000 pesetas.

—Otra idem nombrando a don Eugenio Andrés Urraca, catedrático interino de Física y Química de la Escuela Profesional de Comercio de Granada, con el haber anual de 5.000 pesetas.

—Idem a favor de don Francisco García Sánchez, catedrático interino de Cálculo Comercial en la Escuela Profesional de Comercio de Granada.

—Orden de Trabajo disponiendo que dentro del plazo de veinte días se celebren elecciones para la designación de vocales del Jurado Mixto de Electricidad de Badajoz.

Noticias del extranjero

ENCUENTRO DE RUGBY

Perpignan.—El equipo francés de rugby que mañana se enfrentará con el español en el campo de Barcelona, ha marchado a la citada ciudad española. Acompañan al equipo francés, los directivos de la federación francesa de rugby y varios comités deportivos.

ENCUENTRO ENTRE HUELGUISTAS Y LA FUERZA PUBLICA

Toledo. (Ohio, EE. UU. –Durante el tiroteo de esta madrugada entre dos huelguistas y la fuerza publica, resultó herido de arma de fuego un teniente de la guardia nacional. Varias personas más, sufrieron heridas de bala.

LOS HUELGUISTAS SIGUEN AGREDIENDO A LA GUARDIA NACIONAL

Toledo. (Ohio).—Las huelguistas han estado lanzando durante dos horas, piedras y botellas contra la guardia nacioal.

Esta se ha visto obligada a emplear bombas de gases lagrimógenos para disolver a los manifestantes.

A media noche los combates habían disminuido su violencia

Han resultado heridas tres personas, los huelguistas han linchado a un esquirol.

LA SITUACION EN RUMANIA, ES BASTANTE GRAVE

Budapest.—Dicen de Bucaret, que la situación política en Rumania es bastante grave, especialmente a consecuencia del descontento de una parte del ejército por unos as censos que se estiman arbitrarios. El jefe del Gobierno exija la dimisión al ministro de la Guerra.

CONMEMORACION DEL OCTAVO ANIVERSARIO DE LA DICTADURA PORTUGUESA

Lisboa.—Hoy se ha inaugurado el octavo Congreso de la Unión Nacional.

En la capital se ha conmemorado el octavo año de la Dictadura con una misa solemne en la iglesia de Santo Domingo, a la que asistió el Gobierno y personalidades de todo el país.

Al mediodía se inauguró en la Sociedad Geográfica, el Congreso de la Unión Nacional con asistencia también de todo el Gobierno.

El señor Salazar fué entusiásticamente aclamado.

En primer lugar intervinieron varios oradores y por último el jefe del Gobierno hizo uso de la palabra.

Dice que la reorganización de un país como Portugal tenía que hacerse por nuevos cauces ideológicos, políticos, jurídicos y sociales, crean do fuertes corrientes de opinión.

Definiendo el nacionalismo político dijo que nunca podrá ser una doctrina con un sentido agresivo, ideológico o político, por cuanto integra toda la historia portuguesa y está basado en la cooperación amigable con los demás pueblos.

El nacionalismo está distante del liberalismo como del internacionalismo de izquierda, como de otros sistemas, teóricos o prácticos aparecidos en el extranjero.

El Estado nuevo ha logrado extinguir los partidos representantes del individualismo y del parlamentarismo.

El Estado portugués que es nacional y autoritario, buscará el progreso material pero más aún la restauración de los valores espirituales.

El señor Salazar termina citando las palabras de un crítico francés de que las dictaduras no son hoy paréntesis de un régimen, sino régimen por s mismas. Perderá el tiempo el que piense volver atrás como el que suponga encontrar en la dictadura la suma categoría política. Fué ovacionado con entusiasmo.

En el palacio de Exposiciones de Lisboa se inauguró la exposición del VIII Aniversario de la revolución en la que figuran documentos gráficos y de gran interés en la vida de la dictadura portuguesa.

EL FRENTE PARAGUAYO ATACADO

Asunción.—El ministerio de Defensa dice que "unos sodados bolivianos atacaron nuestras posiciones del frente de Camaba con todas sus fuerzas y disponibilidades, pero nuestras líneas se mantuvieron en todas partes, sufriendo pérdidas enormes el enemigo."

LOS PARAGUAYOS DESMIENTEN UN TRIUNFO DE LOS BOLIVIANOS

La Paz.—El triunfo de los bolivianos ha sido desmentido por los paraguayos en el sector de Camaba.

Informes extraoficiales ponen el número de muertos en cuatro mil y los heridos en seis mil.

Según estos mismos informes, el bagaje que llevaban, valorado en un millón de dólares, fué también recogido.

LA MEDALLA DE ORO PARA UN AVIADOR

París.—Esta mañana se ha reunido la Federación Internacional de Aeronáutica para conceder la medalla de oro de la X I. A., para el ejercicio de 1933. Se acordó concedérsela al aviador americano Willy Post.

LA ESTANCIA DE UN MINISTRO TURCO, EN PARIS

París: El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía ha celebrad oesta mañana una entrevista con el ministro francés señor Barthov. Después de la entrevista, el ministro turco fué recibido por el presidente del Consejo francés, señor Doumergue. A mediodía estuvo en la Embajada de Turquía, en donde tuvo ugar un banquete en honor del Ministro turco, al que asistieron numerosas personalidades

SANCION CONTRA UN MAQUINISTA

Berlín.—A consecuencia de las gestiones realizadas por el embajador, el Estado de Baden ha suspendido la aplicación de la pena impuesta por el Tribunal de Kehl al maquinista francés Raimel, que, como se recordará, fué condenado a cuatro semanas de cárcel por "frases irónicas contra el régimen hitleriano".

Será puesto en libertad y expulsado de Alemania hoy mismo.

LOS MINISTROS DE ESTADO FRANCES Y TURCO CONFERENCIAN

París.— Por noticias de origen particular aseguran que durante la entrevista que ha ceelbrado el ministro de Negocios Extranjeros turco con el señor Barthou y después con el presidente del Consejo, se ha examinado la situación general de Europa, especialmente lo relacionado a la parte central y oriental. También el Pacto Balkánico constituye uno de los principales objetos de la entrveista entre ambos políticos. Después del debate de ayer en la Cámara y del discurso del señor Barthou afirmando que Francia no estaba aislada. el ministro turco pudo exponer al ministro franoés la impresión de los Estados balkánicos en relación a la nota francesa del 17 de abril por la cual Francia se oponía al reame alemán que se realizaba violando los Tratados. Se estudió la eventual entrada de la U. R. R. S. en la Sociedad de Naciones

Estas cuestiones se encuentran en primer plano en las conversaciones internacionales que se celebran en París, no todas las dificultades han sido resueltas.

Termina la vista - causa por los sucesos de Casas Viejas

El defensor, señor Pardo Reina, informa brillantemente - El veredicto es de culpabilidad

Poco después de las diez de la mañana, continuó ayer en la Audiencia, la vista por los sucesos de Casas Viejas.

Acompañado del teniente de la Guardia civil, señor Martínez Padré, había llegado a las nueve a la Audiencia el procesado capitán Rojas.

La concurencia era tan numerosa como en los días anteriorcs, asistiendo más número de abcgados y bastantes oficiales del Ejército y estudiantes de Derecho.

La Sala estaba constituída, como en días anteriores, esperándose con gran interés el informe de la defensa y la solución de esta causa, pues era el último día de la vista.

Abierta la sesión, concede la palabra el señor Presidente al defensor señor Pardo Reina.

EL INFORME DE LA DEFENSA

Empieza el señor Pardo Reina dirigiendo un tributo de salutación al Tribunal, no por cumplimiento —dice—de seguir una costumbre, sino por el convencimiento que tiene de su imparcialidad y de la justicia de su actuación.

Se dirige después a la acusación privada, y dice que como en el curso de su informe tiene que contradecir muchas de sus argumentaciones, quiere ser leal, y por ello lo advierte de antemano.

Dice que se ha acusado limitándose a un hecho y a una hora, pero él tiene que examinar los hechos más ampliamente. Comparte con la acusación la pena y el dolor que el día anterior expresaron en sus informes, pero no puede en ningún caso comprender el dolor con la razión.

Añade que va a tratar de aquellos argumentos con que fueron enunciados personalmente por el ilustre representante del Ministerio Público, que esencialmente afecta a todos aquellos elementos que tienen relación con lo que ocurrió a las siete de la mañana del día 10 de enero de 1933, y lo selementos que se proyectaron sobre aquella hora terrible, son los siguientes:

En primer lugar, un movimiento nacional de carácter revolucionario. En segundo lugar, una fuerza gubernamental dispuesta para enfrentarse con el movimiento. En tercer lugar unas órdenes o instrucciones que utilizar en la lucha y represión del movimiento. En cuarto lugar, la materialidad de la aparición de una fase de ese movimiento en la provincia de Cádiz. En quinto lugar, el capitán del Cuerpo de Asalto, procesado único por estos sucesos, y por último una instrucción sumarial que trae a un juicio oral una serie de datos. Fijaros bie nen esto, porque ello observa un reiterado conjunto de posiciones en la acusación que yo tengo que acusar ahora. Hay en el sumario una serie de datos recogidos aisladamente por el juez que nos dan pruebas plenas, que han de ser comprobados en la prueba que tras el juicio se desarrolló, porque sino el acto del juicio oral estaría de más. Bastaría con que el juez instructor, examinadas las diligencias practicadas en una sentencia, determinase la culpabilidad o la inculpabilidad del procesado.

Ya que hemos hablado del valor de la prueba, quiero hacer una observación concreta al Jurado sobre este extremo. Sólo quiero que tenga presente que en ningún momento de mi argumentación, como quiero rogarle que además de la atención natural que pone en el asunto, observe que cuanto yo voy a decir aquí ha tenido comprobación plena y absoluta en la prueba practicada; que la defensa no habla de hipótesis, habla de realidades. De la prueba practicada aquí, señores del Jurado, quiero que observéis sobre ella lo siguiente: El acusador privado en su escrito de calificación provisional, habla de la posibilidad de que Rojas obrase a impulsos de órdenes de la superioridad, incluso la pena que propone nos trae a declarar sobre esas órdenes, a una serie de oficiales de Asalto, entonces, ahora de distintos cuerpos, y después de practicada esa prueba de manera terminante, como luego enjuiciaré, quedan demostradas esas órdenes.

No es posible creer que es posible coger unas tijeras y con ellas del escalafón del Ejército español recortar el nombre del capitán Rojas; del mapa de España recortar el pueblo de Casas Viejas; del ambiente español recortar todo lo que no signifique la materialidad de los disparos de máuser, y esos tres elementos quedan como únicos elementos de ser entendidos por el Jurado.

Pues, sobre la prueba voy a decir lo siguiente: Por delante de vosotros han desfilado una serie de caballeros oficiales del Ejército español. Yo no sólo no pongo en duda sus manifestaciones, sino que las avalo y mantengo, y si antes las mantuve sin esperar a la prueba en el juicio oral, es porque conocedor del símbolo del uniforme en tanta edversidad, me bastó su declaración en el sumario para no poner en duda la realidad de las pruebas que aportaron esos oficiales que, desde el mes de enero de 1933, en que abandonaron el Cuerpo, fueron repartidos por dispersas guarniciones, incluso africanas, donde no ha habido posibilidad de contacto de ellos, de cambio de impresiones.

Todos ellos han vuelto al año y medio juntos, para repetir aquí con la serenidad y energía que reflejan la dignidad de su conducta y la afirmación de sus convicciones. Todos nos han vuelto a repetir aquí cuanto dijeron en el sumario. Pero hay más; observen los señores del Jurado que esta parte renunció en absoluto a casi toda su prueba. Esto es, que actuó exclusivamente o casi exclusivamente, sobre la prueba de las acusaciones, y los pocos testigos míos probaron que se les habían dado órdenes en tal o cual sentido, y a pesar de la inmensa responsabilidad de esa declaración, les pregunté si estarían dispuestos a suscribirlas por escrito en una cuartilla, y los oficiales pasaron a la biblioteca y de su puño y letra escribieron lo que habían afirmado. Pero hay más todavía. Por si esto fuese poco, yo he querido enfrentar ante vosotros al testigo que afirmaba la tesis de la defensa con los otros testigos, y el resultado de los careos, vosotros los habéis podido apreciar. Con exactitud, firmeza y energía en unos, serenidad y ecuanimidad en otros, y prodigalidad de detalles, demuestran la realidad de la escena en todo y cada uno sus extremos. Por si faltaba algo, hasta aquellos oficiales encanecidos en el servicio, se sentían en el deber de sentir una mayor impresión ante la jerarquía superior con quien se les careaba. Con firmeza y haciendo honor a su historia de honor y a la dignidad de sus estrellas, mantuvieron también respetuosos la actitud que e nel sumario desde el primer día habían adoptado. Ese teniente Escobar, diciéndole al capitán señor Menéndez: "Mi capitán, lo siento mucho, pero yo digo verdad". Es ese teniente que se careó con el señor Menéndez, que cuando el señor Menéndez, sabedor de que el tribunal de Jurados desconocía los términos de la disciplina militar, hace un llamamiento disimulado a la subordinación, cortándole la palabra con el término de "señor oficial", término con que en la disciplina militar se pone fin a toda discusión; este joven teniente, cuadrándose respetuosamente ante el requerimiento indirecto del capitán Menéndez, dice: "señor capitán, co nel respeto debido a la jerarquía, tengo que decirle que lo que usted dice es falso".

Y vamos a examinar cada uno de los elementos que acabo de exponer.

Un movimento revolucionario preparado para que estallase en enero de 1933 en toda España. Indudablemente, cuando el movimento revolucionario de tipo natural a que antes me refería, aparte de los elementos de nformación directa que como ciudadanos tenemos, tengo que recurrir a los que en el jucio han traído las declaraciones de las personas que por ocupar los cargos desde los cuales habían de enfrentarse con el movimiento, podían tener una noticia más exacta de su alcance y valor, pero al llegar a este punto, quiero hacer una observación, señores del Jurado, observación que contesta a otra insinuación de la acusación privada. Es cierto, señores del Jurado, que esta parte defiende su tesis con una gran pasión, pero no es menos certo que la pasión que esta parte pone en la defensa de su tesis, es la pasión que debe ponerse en todo momento al servicio de las convicciones íntimas y máxime cuando por tratarse de personas cuya caballerosidad nadie se atrevería a poner en duda.

Si de su conducta no se hubiese desprendido la posibilidad, no digo la existencia, porque no tengo la prueba, la posibilidad de una responsabildad, si su conducta hubiera sido lo suficientemente clara para no admitir que el juez interrogase sobre ellos, no tendríamos que traerlos para ser examinados y, sin embargo, señores del Jurado, esta defensa, en términos respetuosos formula unos interrogatorios y preguntas al señor Azaña y al señor Casares, y sus contestaciones suponen, primero una falta de respeto, que en este momento no reprocho, primero porque quiero evitar caer en ellos, y segundo, no defiendo ese tono de discusión. Además falta al respeto al tribunal. Observad que el señor Azaña, en vez de contestar a los hechos concretos que yo le formulé, se remite al debate político parlamentario, pues a cada una de mis preguntas acompaña un "Diario de Sesiones", diciendo: Leáse lo que pasó allí.

Dicen el señor Azaña, el señor Casares y el señor Menéndez, dueños del control del movimiento revolucionario: "El movimiento revolucionario aquél era un movimiento de carácter nacional, que tendía, francamente, a la subversión del orden social establecido a la conquista del Estado por la acción directa." Yo no voy a enjuiciar, como en parte hizo ayer el acusador privado, el alcance de esos movimientos. Me limito a señalar su tónica, duración y finalidad; pero sí hay algo que hay que poner de relieve, porque indudablemente, de su realidad, se desprenden ciertas actuaciones defensivas casi siempre, de la fuerza pública, y es que los señores ministros dicen en sus declaraciones, que "por registros practicados en Barcelona y Zaragoza, se había venido a comprobar que el movimiento en la materialidad del combate, no iba a quedar reducido a una algarada callejera, de las que con tanta frecuencia son escenario las calles o campos españoles. No; se habían descubierto elementos explosivos de un enorme poder destructivo y además, cuando se cogieron, estaban en condiciones técnicas de ser utilizados, que permitían asegurar una gran efcacia en su uso, se habían cogido, no ya armas de repercusión, sino armas automáticas y pistolas ametralladoras; se habían cogido tal cantidad de armas cortas y de armas largas que con razón el público sospechaba que la lucha tendría los caracteres que eran presumibles, en una palabra, que la lucha había de ser la muerte. Naturalmente que conforme los Poderes Públicos tienen noticias de la existencia de ese movimiento toman medidas para enfrentarse al movimiento. La primera; buscar el instrumento adecuado para luchar con ella. Segunda, orientar la actuación de ese instrumento dentro de determinadas nstrucciones, para que la lucha sea posible. Yo no quiero de los valores morales de los instrumentos utilzados para la lucha. Sí voy a deciros, que cuantas virtudes se han atribuido a los cuadros militares de guerra, frase que sorprende al testigo señor Azaña, a los cuadros militares de guerra cuantas virtudes se han atribuíd a ellos, se atribuye también a los cuadros militares de gobernación. Me voy a limitar exclusivamente a deciros cuál era la situación en que estos Cuerpos se encontraban al recibir las órdenes de actuar. La situación es la siguiente:

Fuerzas de lucha gubernamentales; la Guardia civil, la Guardia de Seguridad, la Guardia de Asalto. Cuadro de Gobernación: La Guardia civil con una historia, un prestigio, un reglamento consolidado en el tiempo y en la Institución de tal forma que puede decirse es materialmente imposible y lo sé por experiencia de gobernante, que es materialmente imposible al gobernante distraerla un milímetro de los cauces que su reglamento les manda. Un Cuerpo de Seguridad que con las mismas virtudes que los otros, tiene sin embargo un reglamento que responde exclusivamente al material bélico con que cuenta y finalidad que se les asigna. Esto es el Cuerpo de Seguridad, que según su reglamento tiene dos aspectos; uno muy remoto de posible lucha, tanto que a la lucha se presenta en un conjunto encuadrado, pero su reglamento no les ordena que no cuenta con material; no les instruye, no les orienta nada más que en el uso de la pistola y del mosquetón.

Después del 14 de Abril, por razones que tampoco son políticas, se creyó necesario por los Poderes públicos, reforzar el cuadro de Gobernación y se creó el Cuerpo de Asalto.

El señor Fiscal, no admitia la tesis de la defensa de que el Estado de Derecho no se había consolidado en Ley; al efecto había un Gobierno provisional y naturalmente como el hecho es anterior al derecho y los hechos hmubieran sido destrozados de producirse sin un derecho que tuvo que poner una valla a las fuerzas para contener los hechos que parecían desbordarse y dar luego, al amparo de esta construción de fuerzas, las organización encargada de hacerla eficaz.

Yo no me refiero con esto nada más que que al significado de que el Cuerpo de Asalto no tuviese reglamento en aquella fecha, ni hoy, pero el señor Fiscal ayer refería que en Enero de 1933 el Estado jurídico, el Estatuto jurídico no es única y exclusivamente, —nos lo dice bien el derecho político—una constitución; una constitución no es nada más que la base del Estato de Derecho, pero no el Estado de Derecho; el Estado de Derecho se consigue cuando los principios contenidos en la Constitución se desarrollan en leyes complementarias y en aquella época funcionaban las Cortes Constituyentes que estaban redactando las leyes complementarias y tanto es así que recuerdo incluso unos criterios del acusador privado que esta parte estimaba fundados, respecto a la responsabilidad subsidiaria del Estado. En este caso no fué apreciado por el Ministerio fiscal, aludiendo que la responsabilidad subsidiaria del Estado está contenida en la Constitución mientras no ha sido desarrollada por leyes posteriores. Luego el Estatuto jurídico del país no estaba no solamente en el mes de Julio de 1931 consolidado, sino que no lo estaba tampoco en Enero de 1933 y el Cuerpo de Asalto, cuando se fundó, se le impone desde aquel momento la obligación de figurar en los cuadros militares de Gobernación, como las tropas de vanguardia figuran en los cuadros militares de Guerra, y como indudablemente, mientras más intensa es la acción de una fuerza, mayor libertad ha de tener el mando para dirigirla a los Cuerpos de Asalto no se les dió reglamento y se les dice accidentalmente, pero ni siquiera en una ley, ni en un decreto, sino por las buenas en un oficio; hay un reglamento del año 30, de policía gubernativa de Seguridad, pero como dije antes, el Cuerpo de Seguridad tiene limitada su actuación al uso de un material insuficiente, al de Asalto se le aumenta y se le entregan armas, armas de muerte, no de intimidación, como por ejemplo, ametralladoras, y estos son los instrumentos de fuerza que el Gobierno pone en marcha frente al movimiento. Veamos con qué instruciones; comienza la acción.

Cree este letrado que una de las cosas que ha conseguido la práctica de la prueba en realidad es abreviar esencialmente los términos en que él pensaba desarrollar su defensa y uno de los términos que más han de ser objeto de abreviatura es este: Dicen los señores ministros de la Guerra, presidente del Gobierno y de la Gobernación y el director de Seguridad, que exclusivamente se dieron órdenes de proceder con la máxima energía. Nos dicen los oficiales que las recibieron en distintos puntos, en distintas ocasiones, porque no son solamente las que aquí han aparecido scino que ahora señalan otras cuya prueba ú examen no ha sido posible, dicen que recibieron una orden terminante, orden concebida en estos términos: "Ni heridos ni prisioneros". Y esta orden es la que decía con razón el acusador privado ayer que era disparatada en la concepción, no en la interpretación ni en la obediencia del inferior. Esta orden señores no se fragua en la mente acalorada de una autoridad determinada. Nó; nos dice el ministro de la Gobernación en su declaración: "De cuanto ocurrió dí cuenta al señor Presidente, cambié con él impresiones respecto al asunto". Nos dice el señor Presidente: "De cuanto ocurrió cambié impresiones con el ministro de la Gobernación y me dió cuenta de cuanto había sucedido". Naturalmente, cuando no se trata de un asunto sobre el que ha de recaer acuerdo de Consejo y repartirse las responsabilidades en el Consejo en pleno, cuando un jefe de Gobierno se pone en contacto con el ministro y examina un objeto concreto o un hecho concreto y no lo desautoriza, la responsabilidad plena recae sobre la jerarquía mayor, y el señor Menéndez, a preguntas mías, confirma aquí que él aseguraba que todas las órdenes transmitidas eran fiel reflejo de las recibidas de la superioridad. Como los jefes del señor Menéndez, los señores Azaña y Casares aseguran también que no admiten ni la posibilidad de error en el hecho de que el señor Menéndez transmitiese órdenes que no fuesen las que dicen ellos, queda perfectamente demostrado que las órdenes dadas son únicamente del Jefe del Gobierno y fielmente trasladadas a través de las jerarquías inferiores hasta las fuerzas inferiores.

Ahora tenemos que averiguar cuáles son esas órdenes.

Señores del Jurado; señores del Jurado. De contrario, se ha afirmado lealmente por el ministerio fiscal que él no se atrevía a asegurar cuáles eran las órdenes dadas; por la acusación privada se ha dicho sencillamente que un ministro de la Guerra llama a un capitán, charla con él un rato, intérpretalo como quiere y cuéntalo como orden, pero las dos partes han poditar la orden lo primero que hay do muy bien buscar una interpretación a la orden y para interpretar la orden lo primero que hay que sentar es su existencia y la orden dice literalmente: "Ni heridos, ni prisioneros". La orden nos confiesa haberla recibido todos los capitanes que desfilaron por aquí y su testimonio fiel supongo habrá producido la impresión debida en el ánimo del Jurado. Además dicen haberla recibido en el sumario y me refiero al sumario por no hablar de pruebas que no he podido realizar. Acuden aquí catorce oficiales más de Asalto y Seguridad, entre ellos el capitán señor Pardo-atin, y dice que en la misma fecha en que el capitán Rojas acudió a la Dirección de Seguridad, en la misma tarde fué llamado por el señor Menéndez, para darle instruciones especiales para un servicio que tenía que practicar en Sevilla, idéntico al del capitán Rojas, y que al entrar el señor Menéndez se lo encontró en los pasillos y le dijo: No hace falta que sea en el despacho, sales para Sevilla; ya sabes cuales son las órdenes: "Ni heridos ni prisioneros".

Hay más: el capitán de Seguridad, señor Valenzuela dice que encontrándose en el despacho del gobernador civil de la provincia, llamaron al gobernador al teléfono, desde Gobernación, y desde allí transmitieron unas órdenes y el gobernador, ante la gravedad de las órdenes dice al capitán que copie en una cuartilla las órdenes, y las órdenes que el capitán copió en aquella cuartilla decían "que no había que hacer en los choques ni actuaciones represivas con los revoltosos ni heridos ni prisioneros". ¿Qué interpretación militar y lógica tien la orden? En primer lugar, como decía muy bien el señor fiscal, las órdenes no pueden interpretarla los inferiores sino cuando no ofrecen lugar a dudas, pero desgraciadamente en este caso no ofrecen lugar a dudas, y si la orden no se cumple fué exclusivamente porque los encargados de actualizarla tuvieron ocasión, cosa que no se brindó a todos; todos tuvieron ocasión de evitar la actualización incluso aceptando una responsabilidad, pero es que esa ocasión no se le ofreció al capitán Rojas y la orden dice lo siguiente: "ni heridos ni prisioneros". ¿Qué interpretación tiene una cosa tan terminante? Las fuerzas tienen que al volver del servicio que se les encargue, no presentar ni heridos ni prisioneros. Y yo he preguntado a unos testigos: ¿Pedo es que hacer heridos o prisioneros depende de la voluntad de uno? ¿Es que el herido o el prisionero que no hay que presentar son elementos beligerantes y por lo tanto en la lucha han de ser muertos o son elementos que por las heridas y por agotamiento están ya apartados de la lucha? No vamos a sentar hipótesis, pero el herido ya no lucha, es un hombre entregado a la acción de la fuerza de enfrente, y el prisionero que unas veces se hace buscándole y otras se hace porque se entrega, tampoco lucha, y si la fuerza ha de volver del servicio y dar cuenta del cumplimiento de la orden y la orden dice "que no se lleven ni heridos ni prisioneros", no hay más interpretación que la interpretación amarguísima, dolorosísima, de cuyo alcance no cabe más que discutir responsabilidad para el que manda y luego demostraré claramente esa responsabilidad moral.

Cuando el movimiento parece dominado en algunos puntos de España, estalla de nuevo, con inusitada violencia, en la provincia de Cádiz, y dicen los órganos gubernativos encargados de reprimirlo: Aquí comienzan a llegar noticias dolorosísimas de los alcaldes. Naturalmente, los alcaldes no solamente reflejarían la verdad de lo que estaba ocurriendo, sino aquella verdad que su miedo les inducía ver, y no tiene nada de extraño que las autoridades locales, por miedo y temor, por tener sentido de la responsabilidad y sabiendo que mientras más fuerzas haya, menos daños se pueden causar, aumenten la posibilidad del daño en las noticias que dan a Madrid. Igualmente hace el gobernador civil, y el ministro de la Gobernación se encuentra con que dominado el movimiento en casi toda España—confiesa así lealmente en su declaración—, le hablan de un foco importantísimo en la provincia de Cádiz, y de que del triunfo del movimiento en la provincia de Cádiz se desprenden todas esas cosas espantosas que ayer decía el Ministerio público. A través de los documentos que en otros sumarios se han instruído para perseguir esos hechos, han aparecido no solamente cosas horribles sobre la provincia de Cádiz, sino que podían tener repercusión sobre el resto de España. Su resultado es definitivo en un movimiento nacional que va de vencida, y, ¿qué aspecto presenta el movimiento de Cádiz? Repito íntegras las palabras del Ministerio público. Los aspectos, todos cuantos dije, son ciertos, pero yo sí tengo que hacer una alusión a la actualización concreta de ese movimiento en Casas Viejas, y acordáos bien de lo que el testigo señor Menéndez contestó a esta defensa, cuando por ella fué preguntado, y es que lo de Casas Viejas no preocupaba en Madrid: lo que estaba ocurriendo en la choza del "Seisdedos" era un incidente; lo que preocupaba en Madrid era toda Casas Viejas y toda la zona de Casas Viejas. Yo no sé con los detalles que conoce y que sabe el acusador privado lo que ocurrió en Casas Viejas aquella mañana. Yo no sé si el "Gallinito", a quien no tengo el gusto de conocer, podría haber llegado a ministro de Estado o de la Gobernación. Yo no sé si hubiese encargado de los resortes del Poder, como en hipótesis también suponía el acusador, lo que hubiera podido hacer, pero yo sí sé lo que hizo sin pulsar esos resortes y sin llegar a ministro, y por mí podrían hablar las familias de los guardias muertos en el puesto de la Guardia Civil.

Naturalmente, al apreciar el movimiento de Casas Viejas y hablar de Casas Viejas me refiero a toda la zona de Casas Viejas.

Vamos a examinar los hechos que ante el Jurado han tenido comprobación.

Primero: Se busca, sin que esto sea menoscabo para los demás oficiales, se busca una persona, un oficial que mande la fuerza que ha ido a luchar, que tenga la seguridad de que cumplirá estrictamente lo que se le mande; quizá se busque esta exactitud en el servicio, porque como se le dice en el despacho, en luchas anteriores se ha observado que la fuerza pública no ha hecho las bajas que se le pedían, y el capitán Rojas, cuya compañía no le correspondía salir fuera de Madrid, recibe órdenes de prepararla para salir, y el capitán Rivas, con las compañías que debía haber salido al campo, se queda en Madrid, sin que baste el argumento dado para justificar este cambio por el señor Menéndez, que la falta de armamento no era obstáculo.

Vamos a observar, porque este es el punto más difícil de los hechos de autos; vamos a observar toda la lógica de la explicación dada por el capitán Rojas al movimiento en relación con la prueba que de ello se ha practicado.

El capitán Rojas dice: Voy a la compañía; doy la orden de que mi fuerza, que estaba de servicio ordinario en Madrid, se concentre para salir. Inmediatamente me voy a la Dirección General de Seguridad, recibo instrucciones. De lo que pasase en la Dirección General de Seguridad, de lo que pasase allí, no hay más que dos versiones: la del capitán Rojas y la del capitán Menéndez. Las conocéis y no insisto sobre ellas, y cuando de ellas hable me remitiré a la prueba practicada sobre ellas. Desde luego, ni el acusador privado, ni el fiscal, se atreven siquiera a asegurar cuáles de las dos puede tener razón, pero ya en la Estación acude el director general de Seguridad a despedir a estas fuerzas.

En la Estación, nos dicen los oficiales que allí estaban y es lógico también se trate de dar una orden especial y por tanto que el director general de Seguridad entrase en la Estación con un séquito de diez o doce personas eso puede ser cierto y es lógico, pero no lo es menos que el director general de Seguridad, para dar una orden especial no la diese delante de los policías de la escolta y llamase a los ofiacles que debían recibirla, los apartase — como dicen algunos testigos—junto a los vaognes y repitise la orden terrible, la orden conocida. Pero además hay una huella de ella, de la conversación mantenida anteriormente en la Dirección de Seguridad con el capitán Rojas, y esta huella ha sido firmemente acusada en el sumario y firmemente mantenida en los careos. Hay uno que tiene el valor de decir: Mi capitán: yo no escuché la primera parte porque tengo un defecto en el oído, pero la segunda parte de la despedida sí la escuché. De todos es conocido que el director general de Seguridad se volvió al capitán Rojas y le dice: "Tú ya sabes lo que te tengo dicho." Además de "ni heridos ni prisioneros", había dicho algo más, y el capitán Rojas y sus fuerzas salen de Madrid cn la impresión —esta es la noticia que tienen— de que todo el campo gaditano está levantado en armas.

Naturalmente, por la hora del viaje no tienen ocasión, como se tiene en las capitales, y esto es lo que muchas veces hace que la acción de las fuerzas armadas se suavice a pesar de las órdenes, no tienen noticias ni por la Prensa ni por la infofmación de otra índole. Sólo sabe que la provincia de Cádiz está levantada en armas y además sabe que el movimiento hay que sofocarlo rápidamente. A los que le acompañan han trascendido esas órdenes; lo sabe la inmensa mayoría. No tiene nada de particular que haya testigos que no las conocieran, pues ocuparían un departamento en el tren que no correspondía a aquel en el cual se pudieran percibir las órdenes y hacercomentarios y lealmente dicen: "No las he oído."

Parte de las fuerzas las conocen. Con esa impresión las fuerzas llegan a Jerez de la Frontera, y en Jerez de a Frontera montan un servicio de seguridad ordinario. No pasa nada en Jerez de la Frontera; no tienen que actuar contra nadie; pero el director general de Seguridad llama al teléfono al capitán Rojas y le dice: "Del movimiento que has ido a combatir ha surgido una fase de extrema violencia en el pueblo de Casas Viejas. La situación es peligrosísima. Vete allá y acaba aquello en quince minutos."

Fijaros bien, señores del Jurado, lo que significan, dentro de la función militar, con ametralladoras, bombas de mano y elementos destructivos, la orden de que su acción la mediaticen por el tiempo. Es decir, quesi a los catorce minutos aquello no está acabado el capitán Rojas, para cumplir las instrucciones debidas, debió de volar el pueblo entero, la zona donde está enclavado Casas Viejas. El capitán Rojas, con esas instrucciones de acabar en quince minutos con el movmiento, no con la choza del "Seis Dedos". que no es lo mismo, sale para Casas Viejas; llega a Medina. La impresión que tenía la fuerza del capitán Rojas no era ya lo bastante profunda. El alcalde de Medina, al cual con razon se atribuye gran culpablidad de lo ocurrido, bien para que la fuerza no siga adelante a combatir a los revoltosos que están en la vanguardia, bien por cubrir su responsabilidad o temer su propia obra, le dice al capitán: No se mueva usted de aquí; no puede usted seguir de aquí. El campo de aquí a Casas Viejas, está levantado, hay más de quinientos vecinos con armas, y no tiene la culpa el capitán Rojas de que las armas de que dispusiesen sus adversarios no fueran mejores de lo que se significa por escopetas de caza, ¡pero hay de aquél a quien una de esas modestas escopetas de caza se le descargue en lugar certero! Y le dice el alcalde: No siga usted adelante; de aquí hay a quinientos metros de aquí hay quinientos hombres emboscados. Casas Viejas es cosa perdida. Se han "cargado" a no sé cuantos guardias.

Pero la fuerza tiene un estricto sentido de su deber y no influye en nada en su ánimo, la descripción del cuadro que acaba de hacer el alcalde. El capitán Rojas, disminuye su capacidad de lucha, disminuyendo su número, y dice: "Los pacíficos vecinos de Medina deben protejerlos. De mis fuerzas tiene doce hombres y un sargento. Yo volveré por ellos con los que me queden. Yo sigo adelante."

En efecto, el capitán Rojas no fué hostilizado, ni sus fuerzas, en el camino a Casas Viejas; ¿pero qué tiene que ver, señores del Jurado, que el enemigo no disparara, en un momento determinado, para desprender de eso que no existe enemgo? ¿Es que puede uno controlar y disponer la acción y la voluntad del que tiene enfrente? ¿Tiene algo que ver esa acción de violencia con la existencia de peligro que se desprende de su existencia? Absolutamente nada. Allí estaban los rebeldes defendiendo una idea que yo respeto, que no tengo por qué condenar, pero allí estaba, en la carretera, el capitán Rojas, sirviendo otra idea y cumpliendo otro deber, y el capitán Rojas en el camino, encuentra cortada la carretera; marcha, desde luego, con las luces apagadas, y no hay que olvidar que, precisamente por tener nada más que escopetas, excepto unos cuantos que poseían pistolas, los rebeldes sabían muy bien que con una escopeta no se pueden hacer tiros certeros más allá de cuarenta o cincuenta metros, y naturalemnte, ¿quién se atreve con un arma que tiene un radio de acción de cuarenta o cincuenta metros? ¿Cómo marchaba la fuerza

... ser hostilizada? Pues sencillamente porque ¿quién se atreve cuando que sus armas alcanzan cincuenta metros, adelantarse a ellas a un grupo de fuerza pública que lleva ametralladoras, bombas de mano y fusiles repetidores? Un loco, un suicida pero no el que reflexivamente se lanza a producir un movimiento de expansión. Por eso la fuerza pública no es hostilizada, pero se espera que se presente la ocasión en que pueden ser, no hostilizada, sino que pueda ser destruida porque la destrucción de una fuerza no se consigue con la fuerza se consigue también con la táctica.

Cuando el capitán Rojas llega a Casas Viejas, su situación real es ésta: Un enemigo en Casas Viejas, rodeado de enemigos por todas partes y los enemigos que le cercan esperan la ocasión de que se debilite la fuerza para caer sobre ella y acabar con ella, porque como dije antes, yo no pongo en duda que la lucha fuera al servicio de una idea, que los campesinos de Casas Viejas canten al sol, a las estrellas y sean vecinos muy honrados, como afirmaba el representante de la acusación privada; no lo dudo, pero tampoco hay que dudar de que la materialidad de la lucha...

(El acusador privado pidea la presidencia ruegue a la defensa se dirija a la Sala y no de manera especial a él.)

Pero naturalmente esos mismos sentimientos los abrigan también los hombres que visten uniforme, pero en el momento en que sirven un deber nacido de unas ordenanzas, esos sentimientos se comprimen. Yo creo y afirmo rotundamente haciendo honor a ellos que los campesinos de Casas Viejas y de sus alrededores no se levantaron en armas por capricho; se levantaron en armas porque en conciencia creían que debían levantarse y por tanto, aunque estuvieran equivocados, cumplen un deber y cuando se cumple un deber, aun cuando haya error, se respeta, y yo tengo respeto para los campesinos de Casas Viejas.

Al llegar el capitán Rojas y sus fuerzas a Casas Viejas, antes de entrar encuentran un coche con dos cabos heridos. Naturalmente, el que sepa de cuestiones militares se dará cuenta de que es mucha más dificultad el herido de clase que el inferior y así sucesivamente, y da la coincidencia de que llevando media sección el teniente señor Artal, de los tres cabos han caído dos, que son los que van heridos en el coche.

La impresión que recibe el capitán Rojas es de que está pasando algo muy grave y esta impresión la confirman el relato de los cabos heridos, relatos que yo también admito que fuesen exajerados, porque indudablemente, un hombre que está luchando y cae herido, exajera; lo que decía el soldado de Napoleón3 "Es verdad, señor, en esta batalla soy yo el único herido pero esto para mí es Waterloo" (Risas en la sala.

Al llegar al pueblo se encuentran con el teniente Artal, y aquí tenemos otro punto de examen: es el siguiente:

El teniente Artal había puesto asedio a la choza del "Seis Dedos" y fijáos bien en lo que había ocurrido en la choza del "Seis Dedos", ya que ayer del "Seis Dedos"—para quien también tengo mis respetos—nos habló la parte contraria. La fuerza del teniente Artal llega a Casas Viejas; intenta practicar un registro y llama a la puerta de un vecino que desconocen que se le había dicho podía ser un cabecilla. Llama a la puerta, nadie contesta, y cuando intentan forzar la puerta, se responde a esto con un disparo que produce la muerte de un guardia. Naturalmente, la situación topográfica de la choza, punto repetido en el acto del juicio, ofrecía, como decía muy bien el ministerio fiscal, ciertas ventajas para la defensa de los que la ocupaban. El teniente Artal, conocedor de su deber, no teniendo elementos bastantes para intentar un asalto de frente sin sufrir bajas, se limita hasta que lleguen los refuerzos a poner cerco a la choza del "Seis Dedos" y espera los refuerzos y la luz del día, luz que beneficiase su actuación, pero llega el capitán Rojas, que ante la impresión de lo que está pasando en el campo, ante la impresión de lo que le han dicho que ocurre del pueblo, se enfrenta con el teniente Artal y el teniente Artal le da reglamentariamente las novedades y se entera el capitán Rojas de que en la choza donde no podía haber mucha gente ha quedado un guardia muerto y otro guardia herido que vocea y pide auxilio a sus compañeros, y que si se observa en el sumario unas diligencias de inspección ocular, se podría ver que en el sitio donde estaba el herido aparecían una serie de impactos de plomo, de modo que estando herido, la gente que había en la choza parece que habían escuchado las órdenes que la fuerza pública traía contra ellos.

El capitán Rojas, sabedor de esto le dice al teniente Artal: Comprendo la fatiga de la fuerza; comprendo que no tienes fuerzas bastantes para actuar ahora; yo vengo con refuerzos; traígo órdenes severísimas; hay que actuar rapidísimamente sin detenernos en nada. Y ese es el peligro que dice el capitán Rojas se temía para el régimen; le habían dicho que peligraba el Estado, la seguridad del Estado dependía del triunfo del movimiento en la provincia de Cádiz. Y el capitán Rojas dice: Como traigo fuerzas bastantes, vamos a la choza del "Seis Dedos".

Ocurren una serie de episodics que nos demuestran claramente la manera de actuar, el temperamento del capitán Rojas. Se dijo ayer que los que escaparon con vida de la choza del "Seis Dedos" no fué porque la fuerza pública quiso que escapara. Voy a contestar a esto y voy a contestar con palabras del sumario:

"Salen primero u nniño y una mujer, y declara el niño y la mujer; a más declaran los guardias, declaran los intercsados en el folio primero y en el folio catorce, y nos dicen:

"Que al salir oyó una voz de mando que dice: No tiréis, que son una mujer y un niño, y la fuerza hace alto el fuego, y aquélla escapa con vida, y así nos lo confirman claramente el teniente Artal y el teniente Sancho". De modo que el capitán Rojas no estaba cercando la choza de "Seis Dedos" para exterminar, ni el capitán Rojas desconocía los principio sdel derecho natural. Y escapan dos, porque se les deja escapar.

Desgraciadamente intentan escapar otros dos, pero hay que tener en cuenta cuál era la distribución de la fuerza: la fuerza para cercar la choza tenía tomado varios fuertes; en un fuerte quedó el capitán Rojas, porque él no disponía de ame tralladoras. Desde donde se encontraba el teniente Artal, de cuya sinceridad supongo no dudará el Jurado, se vió a dos personas que querían huir. Se les di óel alto; no hicieron caso, y se hizo fuego, pero téngase en cuenta que eran las cuatro o las cinco de la madrugada, que no había luz y desde aquel monte no se distinguían más que unos bultos; no se podía apreciar si eran hombres o mujeres.

Cae la choza del "Seis Dedos", después de recibir el telegrama famoso del gobernador al delegado gubernativo, en que se emplea la palabra "arrasar", en una forma cuyo juicio remito a la conciencia del Jurado.

(El defensor solicita de la Sala diez minutos de descanso y ésta accede, suspendién la vista.)

SE REANUDA LA VISTA.—CONTINUA EL INFORME DE LA DEFENSA

Después del incendio y caída de la choza del "Seis Dedos" la fuerza pública rescata al compañero herido; deja una pequeña guardia en los restos de la choza y se retiran a la plaza del pueblo. En aquel momento, y esto interesa hacello constar para que lo tengan en cuenta el Jurado, el estado de nerviosismo de la fuerza; es grande llevar las fuerzas cuarenta y ocho horas sin dormir y dos días sin apenas comer; sus jefes le dan un pequeño descanso en la plaza, y después el capitán Rojas da la famosa orden de detención.

Decía ayer el Ministerio Fiscal que el capitán Rojas mandó detener a todos los hombres del pueblo. Decía el señor acusador privado que el capitán Rojas mandó matar a uno o por lo menos dió órdenes de mata.r y nos dicen todos los testigos que por aquí han pasado, todos, que el capitán Rojas. en tono normal, sin que a la orden cupiese interpretación de ninguna clase que no fuese la que tenía, mandó detener, como era lógico, a los cabecillas del movimiento y a los que tuviesen armas, y mandó detener, como consta, con el propósito de ser interrogados, mostrando bien claramente cuál era el propósito de la detención, porque si hubiera sido otro, otra hubiera sido la orden y otro e tono, pero además si el capitán Rojas hubiese mandado detener a todos os hombres del pueblo, tenga en cuenta el Jurado que no biese colocado al lado de cada uno de los petotones que salieron a practicar la sdetenciones un guía y el capitán Rojas, como precisamente la orden que había dado era de detener a los cabecillas del movimiento y a los que tenían armas, necesitó que sus fuerzas, que desconocían e nabsoluto el pueblo y las gentes del pueblo, sea asesorada sobre esos extremos, y por eos cogió a los guardias civiles supervivientes del puesto, y les dice: Acompañad a las tropas y señalar quiénes son los cabecillas y quiénes pueden tener armas. Esto es, que si se hubiese tratado de las detenciones e nmasa, no tenía porqué haber pedido y haberle dado a cada uno de sus grupos de guardias un guía, y el capitán que ha dado esta orden normalmente, se retira a una colina, porque sabedor de que el pueblo, los alrededores del pueblo, están en poder de los rebeldes que ha podido apreciar que han huído del pueblo, porque es raro que en un pueblo como Casas Viejas, que se quiere aparentar reducido a la choza de "Sei sDedos", y es muchísimo mayor, no haya nada más que diez o doce vecinos, y sabe perfectamente que si los demás no están es porque han huído, y si han huído es porque preparaban algo, pues si no tenían nada que temer, sino esperar el amparo de la fuerza pública.

El capitán Rojas se retira al montículo con un pequeño grupo de guardias y el delegado del gobernador. Empieza a escucharse tiroteos en la parte alta del pueblo y según nos dicen los vecinos de Casas Viejas que han depuesto en el sumario, las mujeres y demás —en efecto la fuerza en su marcha por el pueblo hizo determina do número de disparos, y surge aquí un asunto que como se os somete

yo tengo el deber de ventilar: La muerte del anciano Barberán.

La muerte del anciano Barberán no es motivo de acusación contra el capitán Rojas. Por parte del señor fiscal, es claro no es motivo de acusación; por parte del ilustre funcionario que ocupa el escaño fiscal porque cuando aparece la muerte de Barberán se encuentran dos cosas. Primera, lo que acabo de decir: el capitán Rojas no ordenó la muerte de Barberán, y segundo que el suceso está debidamente claro porque considere, aun siendo muy doloroso y muy triste el cuadro de la muerte del Barberán, considere el Jurado que, precisamente por intentar abrir una puerta que se había negado a ser abierta por el propietario de la casa en la choza del "Seisdedos" había habido un muerto y heridos graves en la fuerza pública, y naturalmente, la fuerza pública cuando después de eso ordena abrir una puerta y no se le hace caso, y en la intimidación advierte que va a hacer fuego y no solamente no se le abre sino que observa un movimiento detrás de la puerta que no responde a la obediencia, tiene que hacer fuego y hace fuego, pero porque está en su deber, pero no porque el capitán Rojas le dijese que mate al anciano Barberán.

Los tiros que se escuchan en la parte alta del pueblo, desde las chumberas, hacen que el capitan Rojas piense que el tiroteo puede extenderse, que tiene las fuerzas dispersas y que indudablemente era mucho más grave prevenir un ataque de los de afuera que no entretenerse en detener a los que tenían armas, puesto que podía quedar un servicio en el pueblo que se encargase de ello, y sobre todo tiene la preocupación de los doce guardias y el sargento que habían quedado en Medina y de los cuales no tenía noticias y al oir los tiroteos en los alrededores y para evitar que sus fuerzas caigan en una emboscada o una sorpresa, que no otra cosa esperaba y significaba la acción por los alrededores de aquellos grupos, el capitán Rojas llama con el silbato a la fuerza, pero el delegado del gobernador aunque está a su lado y el capitán Rojas que le han hecho once bajas las pacíficas gentes de Casas Viejas, el capitán Rojas que ve a su gente atenuada, le dice al delegado del gobernador y así nos lo confirma el delegado: "Esto se pone malo; yo tengo órdenes severísimas, incluso aplicar la ley de fugas; como mi gente corra peligro de caer aquí en la carretera, en la salida del pueblo, yo utilizo las órdenes porque antes de que me maten las gentes yo para defenderlas me llevo por delante al enemigo. No era una muestra de crueldad, no era siquiera un sentido de obediencia, era un sentido de táctica, porque una fuerza disminuida y disminuida en su númelo, señores del Jurado, significa el impedimento de una persona que puede ser beligerante. De modo que el capitán Rojas no dice lo que se le atribuye de contrario. El capitán Rojas lo que dice es "antes de que caigan sus fuerzas caerán los demás porque eso es lo que le han ordenado y de lo que el capitán Rojas dijese y no hiciese no cabe deducciones de tipo penal. ¿Que duda cabe, señores del Jurado, que lo que pasó en la corraleta del "Seis dedos" a las siete de la mañana no tenía nada que ver con una posible aplicación de lo que llaman la ley de fuga?

El teniente de la guardia civil que era testigo de las acusaciones, no de la defensa, nos dice que él observó que la fuerza estaba francamente excitada por los continuos ataques de que era objeto, que estaba excitada por lo ocurrido en la corraleta del "Seis dedos", y que había escuchado entre la gente palabras que le hacían sospechar que la fuerza intentase algo violento sobre los detenidos. A la única persona a quien le habló de esto el teniente Castrillón, es al delegado del gobernador, y por lo tanto la única persona que puede interpretarla en aquel momento fué el que aparecía como delegado del gobernador y este testigo nos dice y además el teniente Castrillón lo confirma: "Yo lo que creía al ver la excitación de la fuerza pública no es lo que pasó, que aquello no estaba en el ánimo de nadie ni hubo nada encaminado a prepararlo; no es lo que pasó; lo que yo creía es que la fuerza, podía utilizar las defensas, esto es, los bergajos, intentar voltear al enemigo, ante el espectáculo que allí estábamos presenciando y le dice al Delegado del gobernador: Hombre, interpounga usted su autoridad porque me parece que la fuerza prepara algo violento con los preso. Y dice el Delegado del Gobernador: Yo no tengo mando y no puedo decir nada; el jefe de la fuerza está tranquilo; no se preocupe usted, no pasará nada. Y el capitán Rojas, al llegar las patrullas ordena, naturalmente, que esposen a los detenidos.

Se ha sacado de esto una deducción indudablemente equivocada. Comprenderá el Jurado que el capitán Rojas que tiene tras de sí cuarenta guardias de Asalto con sus mosquetones, veinticuatro guardias civiles con su mauser y una serie de carabineros y además ametralladoras, si hubiese pensado en realizar con los detenidos lo que se le atribuye, primeramente hubiese preparado el hecho y además no huiera podido jamás sentir la preocupación de esposarlos, porque era tal la fuerza con que contaba el capitán Rojas, que para eliminar a aquellos hombres inermes no necesitaba la materialidad de esposarlos; no había posibilidad de que se les escaparan; pero los mandó esposar porque, como dice a sus oficiales, "vamos a la plaza a tomar los camiones para Medina", y en el camino primeramente el número de la fuerza quedaba disminuído en gran número, al extremo de que ya no marcharían a Medina más que unos veinte guardias; entonces, en previsión de ataques de fuera, si era preciso asegurar a los detenidos y ese aseguramiento se hace, como casi siempre, para el traslado, pero no para nada mas. Aun así y todo, quedan cuatro o cinco sin esposar.

El capitán Rojas, dice: A por los camiones. No va a la corraleta del "Seis Dedos"; va a por los camiones para ir a Medina y para ir a Medina, naturalmente a llevar a los detenidos para entregarlos al juez de Instrucción.

El capitán Rojas dice: Atmth

La fatalidad, que muchas veces contrarió la mejor de las voluntades, hace que la choza del "Seis Dedos" esté enclavada en el paso forzado entre el punto donde se reúnen los detenidos, y la plaza del pueblo. Cuando ya la fuerza irregularmente formada ,en columna de barullo, como dijo muy bien un testigo empleando un término militar, bajó con los detenidos; al llegar a la altura de la choza del "Seis Dedos" están extrayendo el cadáver del guardia de Asalto fallecido. Yo que comprendo, yo que respeto todo el dolor que a aquellos detenidos les pudo producir el encontrar allí el cadáver de sus familiares, yo pido y lo siento primero, el mismo respeto y el mismo dolor para la fuerza pública que encuentra allí también tendido el cadáver de su hermano de armas, que es el alcance de la frase del capitán, de su hermano de armas a ouien no solamente la acción de las armas había quitado la vida, sino que la acción destructva del fuego había dejado reducido a un montón informe, al que le faltaban creo los dos brazos y las piernas. Y la sensación de horror del espectáculo hace que e lcapitán diga a la gente aquella en tono de reconvención: "Venid, mirad", o casi porque es lo mismo, señores del Jurado, para la intención es lo mismo, la materialidad de la frase, y sobre esto los testigos no se han puesto de acuerdo. El teniente Artal, de cuya veracidad no cabe dudar, dice que fué sobre los mismos escalones de entrada a la corraleta; los guardias, que indudablemente tuvieron que sentir una excitación grande, algunos dicen que se fueron de allí rápidamente ante lo que veían e indudablemente no estaban en condiciones de poder apreciar detalladamente las circunstancias, pero lo que dicen desde luego es que se entabló un diálogo, y el capitán tuvo una reconvención que tenía todo un sentido cívico, dijo: Mirad lo que habéis hecho. Y todo ¿para qué? Entonces, uno de los detenidos, debo decir que lo respeto y añado que quizá hubiera hecho igual yo, unos de los detenidos se excitó ante el cadáver de un familiar, cosa muy lógica, y el diálogo co nel capitán y quizá porque la mentalidad reducida del pobre aldeano de Casas Viejas no quepa el alcance de la pregunta del capitán, ante la irrtación que aquello le producía, es lógico y es natural que se revolviese airado contra el capitán, como es lógico y natural que el capitán co nsentido de su autoridad y del momento no sintiéndose desligado de los sucesos, porque vuelvo a decir que en ningún momento pudo olvidar el capitán Rojas a sus fuerzas, y que en los alrededores podía continuar la lucha y que tenía el deber de acabarla y de acabarla en minutos, el capitán le contestó airadamente, y tampoco es ilógico suponer que de la palabra agria y del gesto despectivo se llegase al levantamiento de la mano.

¿Qué dicen los testigos, qué es lo que interesa? Unos, que no lo vieron: no tiene nada de particular, porque estaban amontonados; otros, que lo vieron y otros que lo oyeron comentar. Me basta el valor de estos testimonios, que, además, no los he traído yo al juicio: los han traído los acusadores. Y el capitán Rojas, al sentirse agredido—nos dice mientras no se demuestre lo contrario por efecto de las acusaciones hay que admitirlo—que como llevaba la pistola en la mano—como dicen todos los oficiales—, y esa es la prueba, señores del Jurado, que cuando se lleva una pistola en la mano, que no es un arma para llevarla en esta forma, sino para llevarla enfundada, no es como un fusil o como un mosquetón; cuando se lleva una pistoia en la mano es porque se tiene la seguridad de que va a precisar su uso en un momento no determinado o determinado. Como sabe el capitán que no puede detenerse en luchas de ninguna clase, en aquel momento hace dos o tres disparos de pistola, no lo precisó, con ánimo de intimidarlo y no tiene nada de particular.

Señores del Jurado: Yo lamento que en las diligencias de autopsia, a pesar de haberlo pedido al juez que se renovase buscando este detalle, no aparece que ninguno de los muertos presentase impactos de pistola. ¿Qué pasó entonces? Este sí que es un momento definitivo para calificar las acciones del capitán Rojas. ¿Qué pasó entonces? La fuerza, en la situación que hemos dicho; la fuerza, agotada por el esfuerzo, excitada por el espectáculo que presencia, sabedora de las órdenes severas que tenía su capitán, y temerosa de lo que pueda pasar, no con temor personal, como se dijo ayer, no con temor personal, con el temor que se desprende de la responsabilidad que se contrae si por una debilidad propia se deja de cumplir con el deber debido y se hunden los intereses confiados a las personas y a las armas que se nos entregan, en ese momento, al ver agredir al capitán Rojas, escuchar los disparos de pistola y oírse la voz de fuego, todo es instantáneo. Pero vamos por parte. El mismo capitán, en algunas de sus declaraciones, cuyo valor analizaré luego, dice: No recuerdo si dí o no la voz de fuego, pero en la prueba traída ante el juicio, han mantenido su primitiva declaración los testigos; pero esta parte hizo advertir a los testigos de algo en que no cayeron cuando prestaron declaración, porque esta parte había examinado serenamente los hechos, mientras éllos eran protagonistas nerviosos y participantes de esos mismos hechos, y esta parte preguntó a los testigos: La tropa no estaba formada; si fuera cierto lo de que no eran peligrosos los detenidos, como se dice de contrario; si hubiese sido premeditado, hubiese sido necesario, para asegurar la muerte, sacar el cadáver del guardia y después introducir a los campesinos, ordenarles que se fijaran de cara o de espalda a la pared?

Y después de esto aseguran decididamente que lo que había que hacer es formar la fuerza, prevenir las armas y mandar fuego y mandarlo no una vez, sino cuantas veces es preciso, y el capitán Rojas no hizo nada de eso. Sólo dicen los testigos que fueron tres los momentos. Uno, disparo de pistola; otro, voz de fuego, y después de ésta la descarga. Todos coinciden en que estos tres episodios ocurrieron en segundos. Bien, señores del Jurado; todo esto pasó en segundos y esto no puede pasar en segundos; si esto obedece a una orden, no hay posibilidad de que en segundos se realicen todas estas operaciones.

Suena la descarga, aquellos desgraciados caen en tierra y el capitán Rojas es imputado por las acusaciones de haber dado la voz de fuego. Aquello se produjo porque el capitán Rojas dió la voz de fuego: pero cuando llegan aquí los testigos, fuera ya de la impresión del momento en que no pueden reflexionar, esta defensa les hace esta consideración: ¿No es posible—les dice—que puesto que ustedes advierten que se faltó a todo lo dispuesto para esos casos militarmente, y el capitán Rojas pertenece a un arma distinguida, como dijo el fiscal, y nada hay que permita suponer que desconoce las observancias del Reglamento, el capitán Rojas, que no ha tomado estas medidas—digo yo a los testigos—, no es posible que al ver la fuerza, cosa muy frecuente en los choques; al ver la fuerza que el capitán es objeto primero de una intimidación y luego de una agresión, bajo la impresión del momento acuda a defender al capitán espontáneamente y que tal movimiento de defensa se traduzca, en cualquiera de los cuarenta hombres que hay allí, en una voz no reflexiva, sino instintiva, diciendo: ¡fuego!

Y entonces, honradamente, nos dicen los testigos: Yo no había caído en eso. En efecto; yo oí una voz que la situación me aconsejaba creer era la del capitán Rojas. ¡Ah! Pero esta duda surge por vez primera en mí, y ante la duda debo declarar que yo no oí la voz del capitán Rojas, que por ser imperativa me pareció de él; hubo quien dijo que el tono de la voz era la suya, cosa que no tiene nada de particular. No es como una conversación particular: para mandar militamente una voz ejecutiva de ¡fuego!, se mecaniza la voz; no se le da el tono preciso y lo comprenderéis por la elevación que hay que darle y energía que imprimirle; no tiene nada de particular que por la situación creyesen algunos de los testigos que la voz la había dado el capitán Rojas. Después hubo discusión entre la fuerza de si la había dado o no la había dado el capitán.

Pero el captián Rojas, que sabe perfectamente lo que hay que hacer en las ordenanzas militares, de las que nos ocuparemos después, que dice que no excusa al jefe jamás del desconocimiento de lo hecho por el inferior; que la responsabilidad es siempre del jefe, y fijáos bien, señores del Jurado, que siempre lo que ha mantenido el capitán Rojas desde que fué procesado ha sido la responsabilidad del jefe, no la del subordinado, asumiendo la responsabilidad; pero sin embargo, se vuelve airado contra sus jefes y exige la suya; el capitán Rojas, que conoce las ordenanzas, cuando se le hace una observación sobre la gravedad de lo ocurrido, dice: Yo lamento lo sucedido, pero después de todo, era las órdenes recibidas, y si después de esto el capitán confiesa con ello que él no lo ha hecho, pero que el hecho tiene que aceptarlo militarmente porque estaba dentro de las órdenes que se le habían dado, y por esas órdenes había que cubrir a la fuerza que lo había hecho, porque si no, el capitán se hubiera limitado a decir: No me hable usted de eso. Pero no; se lamenta y luego dice: Eran las órdenes recibidas.

La fuerza del capitán Rojas vuelve a la plaza, coge los camiones y marcha a auxiliar a los compañeros que habían quedado en Medina Sidonia, y después de abandonar el capitán Rojas Casas Viejas ocurren unos cuantos episodios que yo quiero señalar y que demuestran bien a las claras que el peligro que en todo momento corrieron el capitán Rojas y sus gentes no era el que se desprende exclusivamente de la acción de los seis campesinos encerrados en la choza del "Seisdedos". Aquí nos ha declarado el teniente de la Guardia civil señor Sancho que además de los tiroteos que constantemente se estuvieron oyendo en el pueblo, orednó el teniente Sancho realizar, conducidos por unas parejas gentes, arreglar las líneas telegráficas que por dos veces las habían cortado, y no fué posible arreglar las líneas telegráficas, y hubo que replegarse al pueblo porque el fuego enemigo no los dejaban. Viene luego el envío del correo para suplir esas comunicaciones, custodiado por la Guardia civil, y en las inmediaciones de Casas Viejas tiene que ser abandonado y la Guardia civil nos confiesa que tuvo que consumir, para retirarse nada más, trescientos cartuchos de fusil: la dotación c... ta. ¿Qué acuciamiento y presión no sería la que realizaban aquellos campesinos que por los alrededores se encontraban?

Ocurre algo más notable que hay que vincular con hechos posteriores. Dice el teniente Sancho: Cuando llegó el comandante Anguiano en la mañana siguiente, yo le quería dar cuenta de todo lo ocurrido y me encontré con que ya lo sabía el comandante. El capitán Rojas, desde Jerez de la Frontera primero y desde Medna y Jerez después, habló con Madrid, con la Dirección general de Seguridad, con el señor ministro; respecto a las dos conver-

saciones, hay un punto esencial, que es éste. En las dos, naturalmente se le interroga por el número de bajas y no da más que el número de muertos, y las autoridades de Madrid no se extrañan lo más mínimo de que en los choques con la fuerza pública no haya habido más que muertos, y no se extrañan, porque saben perfectamente que esa era la orden.

Llama al ministro la atención el que sólo haya tres casas incendiadas. ¿Nada más? Y no es la primera vez que se escuchaba algo semejante de aquellos labios. El capitán Rojas vuelve a Madrid, y en la estación del Mediodía se dispone se le reciba por todos los jefes y oficiales libres del Cuerpo, que se le rindan honores, como se le rinden a un vencedor, a un triunfador.

Es cierto que el capitán Rojas, en el parte primero de lo ocurrido, no dice absolutamente nada de lo ocurrido, pero no es menos cierto que cuantos parte dan los jefes de las demás fuerzas públicas dicen exactamente igual que lo que dice el capitán Rojas.

Pero precisamente esta Prensa, a la que se dijo ayer que no debía ocuparse del asunto, esta Prensa se da cuenta de que en Casas Viejas había ocurrido algo que no era lo que reflejaban los partes oficiales; se levanta un estado de opinión que acusa perfecta y decididamente y acusa en la Prensa, acusa en el Tribunal y acusa en el "Diario de Sesiones", que nos ha traído aquí el señor Azaña, y exige responsabilidades a los jefes del capitán Rojas, y entonces el capitán Rojas, que había demostrado que ante un imperativo del deber exigido por la superioridad sabe sacrificarse, éste le convierte en persona útil para sacrificarse y se le dice que peligra la República si peligra el Gobierno, y para que no peligre el Gobierno es preciso que el director general de Seguridad no aparezca responsable, y para que no aparezca responsable el director general de Seguridad, se ordena que la tragedia se desmienta.

Naturalmente, el capitán Rojas, al cual como a todos los militares se les está repitiendo millones de veces, y me parecen pocas, que no deben ocuparse de política, no discute políticamente las consecuencias de lo que se le propone y cree a pies juntillas lo que se le dice.

Respecto al sentido de obediencia me citaba ayer el señor Fiscal algunos ejemplos: Yo recuerdo que hablaba del fusilamiento de la madre de Cabrera. Es cierto, señor Fiscal. Aquello fué un acto ignominioso, pero la madre de Cabrera no se había alzado en armas contra nadie; era una mujer no combatiente e indefensa. Pero yo me permito decir al señor Fiscal que la la historia de España y verá cómo se cita en ella el nombre del general a quien se inculpa su muerte, pero no leerá, ni nadie sabe el nombre del oficial que mandaba el piquete ejecutor y dentro de las preguntas de la acusación privada cuando imprudentemente se preguntaba a un oficial qué haría si encontrara a su madre con las armas en la mano, yo sé lo que el oficial haría; me basta con su contestación, pero si quiere saberlo el que lo preguntó que vaya a Tarla y pida que desaparezca de la Historia de España la historia de Guzmán el Bueno.

Ayer también el señor Fiscal nos trajo doctrinas de algunos comentaristas; no quiero abrumar el señor Fiscal y al Jurado con la lectura de cinco mil "observaciones parecidas y que demuestran terminantemente el deber del militar a la obediencia.

Y para terminar unas consideraciones al Jurado, específicas sobre el alcance de las palabras de esta defensa. Esta defensa, al tocar este punto, señores del Jurado, lo hace con la misma firmeza y con la misma convicción intima con que ha enfrentado desde que el asunto estuvo en sus manos, los más difciles problemas, los más regios escollos que a su paso se opusieron, y firmemente creo que el capitán Rojas no es responsable de lo ocurrido; y no es responsable de lo ocurrido, primero, porque él no lo mandó; segundo, porque lo ocurrido estaba dentro de las órdenes recibidas; tercero, porque tanto esto es así que se da el caso, señores del Jurado, de que los treinta guardias que dispararon, ejecutores materiales según el Código Penal no están procesados y no están procesados porque el juez con muy bien sentido, como el fiscal que no pidió procesamiento, creen saber que Rojas dió la voz de fuego y los guardias obraron en obedeciencia debida.

Condenar al capitán Rojas significa volcar sobre la espalda del hombre, y perdonar porque emplee una frase vulgar, del "último mono" volvar sobre él el peso de una Justicia que si se vé aquí fué porque antes se pidió en otro lado. Tened en cuenta que la Justicia ha de hacerse fuera de aquí también, fuera de estas ventanas, de estos balcones, fuera de la puerta de esta Sala y si hay responsabilidad la más mínima es la que debe alcanzar al procesado.

Pensad que es cierta la impunidad del poderoso sin que haya servido para desarraigarla los movimientos más sinceros del alma, la impunidad del poderoso que traería enormes consecuencias, inmensas consecuecias, la primera de ella la descomposición del sentido social y la segunda que no podríamos ninguno de los que fuésemos señalados como coopartícipes de ese delito, podríamos ir sin que la Prensa, los ciudadanos, nos escupiesen a la frente esta aseveración: Tenía razón el señor Azaña cuando dijo que en Casas Viejas había sucedido lo que debía suceder. Bien lo sabe él. Pero si vuestro fallo es otro que el que os pido esta defensa habrá de darle también la razón a aquella otra frase suya: ¿Qué es eso del poder Judicial?

El discurso del señor Pardo Reina mereció generales y sinceros elogios. El presidente pregunta al procesado si tiene algo que añadir a lo dicho por su defensor, contestando negativamente.

El señor Enriquez Cadórniga hace algunas exhortaciones al Jurado, suspendiéndose la sesión a la una y cinco de la tarde para redactar el pliego de preguntas del veredicto.

LAS PREGUNTAS DEL VEREDICTO

En un intervalo que a los que esperamos se nos antoja interminable, la sala redacta el pliego de preguntas que ha de someter a la aprobación de las partes.

El capitán Rojas, aunque no le abandona la serenidad, deja a veces traslucir un poco de inquietud.

Hay entre los grupos comentarios a discreción, siendo dificilísimo saber, ni siquiera suponer, el fallo que ordena se entregue el interrogatorio al señor Pardo Reina.

Este hace observaciones a las preguntas décima quinta y décima sexta, que se refiere a las órdenes dadas por el capitán Rojas y al asesinato del anciano Salvador García Barberán.

A estas observaciones de la defensa, dice el acusador privado que no tiene que oponer reparo alguno.

Como el presidente advirtiese al señor López Gálvez que él había formulado el delito de asesinato del anciano Barberán, contesta que lo único que le interesa es que conse cómo pudo registrarse.

El señor Pardo Reina asegura que el capitán Rojas no ha dicho, en concreto, que se hiciera fuego.

Al fin, se redactan las preguntas décima sexta y décima séptima en la forma que ya aparecen en el veredicto.

A las cuatro y cinco se retira el Jurado a estudiar las preguntas del veredicto, y su contestación.

LECTURA DEL VEREDICTO

A las seis y media próximamente, es decir, después de dos horas y media de deliberación, los jurados dan por terminada su labor y se constituye otra vez el Tribunal.

El presidente da lectura al veredicto que a medida se va escuchando produce honda sensación en el auditorio.

El veredicto dice así:

"PRIMERA: El día 12 de enero de 1933 en Casas Viejas, entre siete y ocho de la mañana, el acusado Manuel Rojas Feiguapan, capitán de guardias de Asalto y jefe de las fuerzas operantes en dicho pueblo para reducir la rebelión que había estallado en el mismo, ¿ordenó la detención de cuantos hombres sospechosos fuesen hallados en sus casas, después de incendiada y arruinada por acción de él la choza de "Seis Dedos" donde se habían hecho fuertes varios rebeldes, y una vez traídos a su presencia los detenidos hizo que entrasen en el corral de aquélla, donde dió la voz de "fuego" a los guardias de Asalto, quienes al mando de ella descargaron sus armas contra el grupo de los detenidos matando a todos ellos que eran Cristóbal Fernández Expósito, Balbino Fumaquero Montiano, Juan García Benítez, Juan Villanueva Garcés, Fernando Lago Gutiérrez, Juan García Franco, Andrés Montiano Cruz, Silva González, José Utrera Taro, Manuel Benítez Sánchez, Manuel Paulo González, Manuel García Benítez, Rafael Mateo Vela y Juan Galindo González? SI.

SEGUNDA.—Al ordenar el capitán Rojas las detenciones referidas, tuvo el propósito de dar muerte a los detenidos? SI.

TERCERA.—¿Los catorce detenidos mentados fueron internados en la corraleta, esposados uno con otro diez de ellos y sin esposar los cuatro restantes? SI

CUARTA.—¿La descarga que produjo la muerte del grupo de los detenidos, fué por éstos inopinada e imprevista de modo que no pudieron apercibirse de ella? SI.

QUINTA.—Al contrario de lo consignado en la pregunta primera, ¿la descarga que causó la muerte de los detenidos la causó la tropa sin orden expresa de su jefe Rojas, pero secundando otra voz de "fuego" que sonó en el grupo, sin que se sepa quien la dió? SI

SEXTA.—Para el caso de que fuera contestada afirmativamente la primera pregunta, ¿el procesado Rojas, al entrar en la corralleta los catorce detenidos les mostró el cadáver cabonizado del guadia de Asalto, muerto por los ocupantes de la choza y que estaba allí junto con dos de éstos, y les dijo "Mirad lo que habéis hecho", a lo cual repuso uno de los detenidos alzando la mano contra Rojas, cuyo ánimo sufrió una grave excitación momentánea? SI.

SEPTIMA.—Efecto primero de esta grave excitación anterior e inmediata a la voz de "fuego", fué el hecho de que Rojas disparase su pistola sobre el detenido en cuestión, sin que conste que le hubiese alcanzado? SI.

OCTAVA.—Al hacer el disparo expresado anteriormente, ¿tenía Rojas el propósito de matar al detenido de que se trata? SI.

NOVENA.—También para el caso de que se afirme la primera pregunta: ¿la orden de fuego dada por Rojas respondió además a la natural perturbación originada por los episodios anteriores de la luchac no los rebeldes y por el largo tiempo de tensión de ánimo que lo mismo él que su tropa venían soportando, sin descanso físico suficiente, desde la noche del día diez anterior en que salieron de Madrid para intervenir en la represión del movimiento revolucionario que se manifestó con singular gravedad en distintos sitios de la provincia y que en Casas Viepas había ocasionado ya víctimas en la Guardia Civil y en la de asalto, teniendo, a mayores de esto, las fuerzas gubernamentales el temor de que en los montes próximos había cuatrocientos o quinientos hombres armados y dispuestos a atacarles? Sí.

DECIMA. — Antes de salir de Madrid ¿recibió Rojas por conducto reglamentario, órdenes verbales de que en la represión del movimiento revolucionario, el Gobierno no quería ni heridos ni prisioneros y que entregase muertos a aquellos que se encontraran haciendo frente a la fuerza pública o con muestras evidentes de haberlo realizado? Sí.

UNDECIMA. Por su parte Rojas ¿recibió personalmente de su jefe, órdenes especiales de obrar con la máxima dureza para que no hubiese heridos ni prisioneros, ni respetasen mujeres ni niños, aplicondo la ley de fugas, y no admitiendo a parlamentar a quien portara bandera blanca? No.

DUODECIMA.— ¿Estas órdenes fueron reiteradas a Rojas por su jefe el director General de Seguridad con estas palabras " y tú ya sabes lo que te he dicho", al despedirle a él y a sus tropas en la estación del ferrocarril en la citada noche del 10? No.

DECIMA TERCERA.—¿Hallándose Rojas en Jerez el día once, recibió orden telefónica del Director General de Seguridad para que saliese con cuarenta hombres para Casas Viejas y acabase con aquello en quince minutos fuese como fuese? Sí.

DECIMO CUARTA.—¿Ya en Casas Viejas, a media noche del mismo día, le fué entregado por el delegado del Gobernador de la provincia un telegrama de éste que decía: "es orden terminante ministro arrasen casas donde se hacen fuertes los revoltosos"? Sí.

DECIMO QUINTA.—¿Quedo cumplida esta orden con el incendio y derrumbamiento de la choza de "Seisdedos, único baluarte de los rebeldes, y otra, contigua, siendo la operación de batir dicha choza la primera que efectuó Rojas a su llegada a Casas Viejas? Sí.

DECIMO SEXTA.—La muerte de Salvador Barberán Castellet ocurrió en el interior de su domicilio por disparos que hizo desde fuera la fuerza pública en vista de que no se entregó cuando dicha fuerza iba a detenerle lo mismo que a otros en cumplimiento de órdns que el procesado Rojas dió entre siete y ocho de la mañana? Sí.

DECIMO SEPTIMA.—¿Fue intimado de detención Barberá por los guardias antes de que estos disparasen? Sí.

DECIMO OCTAVA.—¿Antes de la muerte de los detenidos, se cercioró el procesado Rojas de que éstos en el curso de la reblión habían hecho frente con armas a la fuerza pública? No.

DECIMO NOVENA.—¿A todos los detenidos se les ocuparon armas? No.

VIGESIMA.—Con la destrucción de la choza de "Seisdedos" había terminado en Casas Viejas el estado de agresión a la fuerza pública? Sí.

* * *

Terminada la lectura del veredicto, el Fiscal estima que existe contradicción entre las preguntas primera y quinta.

Adhiérese a esta manifestación, el acusador privado y la defensa. El defensor por su parte manifiesta que advierte otra contradicción entre las preguntas décima y undécima y la Sala entiende que no existe la contradicción señalada por el señor Pardo Reina.

A continuación, el defensor propone a la Sala, la revisión de la causa por nuevo jurado, exponiendo los razonamientos en que funda su petición.

El Tribunal se retira a deliberal y a los pocos minutos vuelve al estrado acordando no ha lugar a la revisión.

Peticiones de las parts : :

El Ministerio Público califica los hechos que se persiguen este sumario de asesinato, con las agravantes de alevosía y premeditación y reconociendo las atenuantes de arrebato y obsecación.

Niega el delito por la muerte de Salvador Barcia Barberán.

Considera el Fiscal al procesado, autor de catorce delitos de asesinato, con las agravantes y atenuantes citadas pidiendo se le imponga la pena de 21 años, seis meses y un día de prisión

El acusador privado se adhiere a la petición fiscal, si bien propone se le imponga esa pena en su grado mínimo.

La defensa solicita se reconozca las eximentes de trastorno mental momentáneo y obediencia debida.

La Sala se retira a dictar sentencia.

Sentencia condenatoria : :

Se impone al capitán Rojas por catorce delitos de asesinato no reconociéndosele la agravante de premeditación y rebajándole la pena en dos grados, siete años de prisión mayor por cada uno de los catorce delitos pero no condenándose porque así lo dispone la ley, por tres delitos o sea a veintiun años.

Previa autorización de la Sala, el procesado se retira, una vez leido el veredicto.

Al poco tiempo el capitán Rojas sale para el Castillo.

La defensa elevará recurso de casación : : : : : :

Sabemos que la defensa del capitán Rojas presentará recurso de casación de esta sentencia ante el Tribunal Supremo por infracción de ley y quebrantamiento de forma.

La sesión municipal

Ayer celebró sesión este Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta, asistiendo los señores Fabre, Pérez Martín, De la Fuente, Pardeza, Varela, Prieto, Periñán, Carrasco, Peña, Hijano y Chilía.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor señor Morales y el oficial de actas señor Martín de Mora.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada, y después de esto se retira de la presidencia el alcalde, por encontrarse indispuesto, ocupando la presidencia el señor Fabre.

—Expuesto de la Alcaldía sobre abono de diferencias de jornales al obrero Francisco Florián Fuentes.

Se acuerda abonar esas diferencias de jornal.

—Informe de la comisión de Policía Urbana en instancia de don Bernardo Lizaur, solicitando autorización para la ejecución de obras en la casa número 11 de la calle Santo Cristo.

Se autoriza.

—Idem ídem de don Bienvenido Parodi, que desea efectuar obras en la casa número 10 de la Avenida 14 de abril.

Autorizada.

—Idem ídem ídem de doña [illegible] Gómez, viuda de Martínez del Cerro, solicitando se le autorice para construír una vivienda en terrenos de la Huerta de La Laguna.

Concedida.

—Idem ídem ídem de don Juan Luis Martínez del Cerro, solicitando se le autorice para la ejecución de obras en el número 1 de la calle Rubio y Díaz.

Autorizada.

—Idem ídem ídem de doña Marianela Martínez del Cerro, solicitando autorización para obras en el número 1 de la plaza de Galán y García Hernández.

Se concede la licencia.

—Informe de la comisión de Policía Urbana en instancia de don José María Roldán, solicitando se le autorice para ejecutar obras en la casa número 67 de la calle Alcalá Zamora.

Autorizada.

—Informe de la comisión de Policía Urbana, en instancia de don Guillermo Supervielle, solicitando se le conceda licencia para la ejecución de obras en la casa número 10 de la calle Ecuador, consistente en construír un lavadero en la azotea, conforme con el plano que acompaña.

Se concede la licencia.

—Idem ídem ídem en instancia del mismo señor para construír un lavadero en la azotea, conforme con el plano que acompaña, en la casa números 8 y 11 de la calle J. Celestino Mutis.

De conformidad con la petición.

—Expuesto de la comisión de Gobernación, sobre adquisición de aparato multicopista.

Se acuerda adquirir el aparato en 2.100 pesetas, de la que el Municipio debe abonar sólo 1.100, por adquirir la casa vendedora el aparato que existe en 1.000 pesetas.

—Informe de la comisión de Instrucción Pública acerca del expuesto del concejal señor Carrasco, sobre Universidad Obrera.

La Comisión propone autorizar a la Alcaldía para que solicite la cesión completa del Hotel Atlántico con mobiliario y utensilios, y se acuerda solicitar de los ministerios de Instrucción Pública y Trabajo la instalación de la Universidad Obrera y recabar de la Diputación el auxilio económico y de los Ayuntamientos de la provincia que eleven instancia en tal sentido.

—Idem ídem sobre Parque Infantil.

La Comisión aceptó el expuesto del señor Carrasco, sólo en cuanto a utilizar únicamente los terrenos que fueron del Tennis.

Después de amplia discusión en la que intervienen los señores Carrasco, Pardeza, Hijano y Chilía, se retira el expuesto por la Comisión, acordándose que por las comisiones de Instrucción Pública y Jardines unidas se traiga a Sala, en breve, el oportuno informe.

—Idem ídem ídem sobre cesión del jardín de "El Tinte".

La Comisión propone se desestime la instancia de la Asociación Profesional de Estudiantes Industriales, en cuanto a la cesión de los terrenos del jardín de "El Tinte", para ampliación de la Escuela de Trabajo.

Intervienen los señores Hijano, Pardeza y Carrasco, acordándose, a propuesta del señor Chilía, que se nombre una ponencia. Esta se acuerda sea integrada por los concejales señores Pardeza, Chilía e Hijano.

—Idem ídem ídem sobre petición de enseñanzas a anormales.

La Comisión propone se desestime esta instancia, por subvencionar ya el Ayuntamiento otro centro análogo con 2.000 ptas anuales, aceptándose la propuesta de la Comisión y que vuelva el asunto a la misma en cuanto a gestionar la creación de Escuela de Anormales.

Intervinieron en la discusión los señores Carrasco, Pardeza e Hijano.

Expuesto de la Comisión de Personal relacionado con la concesión de beneficios a un empleado jubilado.

Se aceptó el informe, acordándose abonar el 80 por 100 de su sueldo desde el 7 de octubre de 1933, pues venía cobrando el 50.

Se llama el beneficiado José Rodríguez y Rodríguez.

Informe de la Junta del Asilo relacionado con la devolución de la fianza al arrendatario que fué del Gran Teatro Falla.

Se acuerda la devolución a los que fueron arrendatarios del Gran Teatro Falla, señores Brizuela y Gonzalo.

La fianza es de 5.000 pesetas.

Escrito de la Academia de Bellas Artes, dando las gracias por el acuerdo de subvención para adquirir una obra.

Enterado.

Expuesto del capitular señor Carrasco relativo a baños públicos.

Se retira del orden del día.

Balance de operaciones realizadas en el primer trimestre del actual ejercicio.

El resumen es:

Presupuesto ordinario.

Saldos.—Deudor, 28.660.339 pesetas.

Acreedor, 28.660.339.

Extraordinario.

Deudor, 1.408.095,47.

Acreedor, 1.408.095,47.

Diferencia entre los saldos, pesetas 30.068.435,29.

Se aprueba.

Distribución de fondo para el mes de junio.

Importan 1.138.181,67 pesetas.

Se aprueban.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Se aprueban las cuentas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se desestima recurso de reposición interpuesto por don Enrique Muñoz Beato, contra el acuerdo designando ginecólogo municipal.

Vota en contra el señor Fuentes.

—Se acuerda que la forma de pago por la Sociedad General Eléctrica Española, del servicio de sustitución de elementos de fuerza motriz, con destino al suministro del fluído eléctrico de corriente alterna, sea por mensualidades, empezando en enero de 1935 y terminando en diciembre de 1936.

—Se lee carta de la señora viuda de Bascuñana, dando las gracias por el pésame de la Corporación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco pide que se hagan uniformes de verano a los porteros y acomodadores del Gran Teatro.

También pide a las minorías que designen un vocal para la ponencia que estudiará las bases de los empleados de Limpieza Pública.

—El señor Hijano hace otro parecido sobre funcionarfios de Alumbrado.

Hace otro ruego referente a su propuesta sobre instalación de veinte escuelas en los actuales edificios de Agua y Luz; y como parece que los dueños ponen inconvenientes, desea se aclare lo que haya sobre esto.

El señor Pinta pregunta si se hace festivo el día de Corpus, pues interesa saberlo para el precio de las tarifas de los taxis.

El señor Fabre la contesta que como no se ha hecho propuesta alguna en ese sentido, nada hay acordado sobre el particular.

RELACIONES ECONOMICAS ENTRE EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El señor Chilía se hace eco de las relaciones poco normales que existen entre el Abastecimiento de Aguas y el Ayuntamiento, en cuanto al aspecto económico, rogando al Municipio se esfuerce en lo posible por normalizar esas relaciones de tipo económico, aceptando las sugerencias de la indicada Junta en cuenta fuese factible.

El señor Fabre, que preside, dice que ya el Abastecimiento de Aguas ha hecho el oportuno traslado del particular a la Alcaldía para ver si de esta con su intervención consigue ver de armonizar los intereses municipales con los de la Junta de Obras del Puerto.

Sin más asuntos se levanta la sesión.

Otras noticias de Madrid y provincias

UN PERIODICO SOCIALISTA ABONA UNA MULTA DE DIEZ MIL PESETAS

Oviedo.—Ayer a las cuatro de la tarde se personó en el domicilio del periódico socialista "Avance" el juez para proceder al embargo por no haber pagado la multa de diez mil pesetas que le fué impuesta La diligencia sin embargo no se practicó porque las diez mil pesetas fueron pagadas en ese mismo momento. El periódico sigue lanzando injurias contra la autoridad.

LOS SOCIALISTAS PREPARAN UNA HUELGA DE CAMPESINOS

Ciudad Real.—El gobernador suspendió la reunión que en la Casa del Pueblo debía celebrarse esta noche organizada por la sociedad de Trabajadores de la Tierra para tratar de la huelga de campesinos. En varios pueblos se reparten hojas clandestinas excitando a secundar el paro.

LA FEDERACION DE LABRADORES DE JAEN ENCARECE SE ANTICIPE LA RECOLECCION Y SE ABONEN LOS JORNALES APROBADOS

Jaén.—El Presidente de la Federación de Labradores ha dirigido una circular a los presidentes de sociedades de labradores de la provincia exponiendo la difícil situación económica que atraviesa la clase por el crecimiento del aumento del precio de la mano de obra y la disminución de la jornada por haber colocado a más obreros de los necesarios y por haberse repartido más de cinco mil pesetas de socorros a los parados. A estos obstáculos se unen los considerables hurtos que empiezan a notarse y las huelgas anunciadas. Por todo ello la Federación encarece a sus afiliados que se anticipe en lo posible la recolección y se coloque al mayor número posible de obreros y que el pago de jornales se atengan a las bases aprobadas por el ministro del Trabajo.

POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS ES DESTITUIDO EL AYUNTAMIENTO IZQUIERDISTA DE BLANCA

Murcia.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Blanca a consecuencia de irregularidades administrativas comprobadas por expediente abierto. Este Ayuntamiento es de marcada tendencia izquierdista. Le substituye otro de concejales radicales y de Acción Popular.

EL JEFE DEL ESTADO VISITO EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

Madrid.—El Presidente de la República visitó esta tarde en el Hospital militar de Carabanchel. Fué recibido por todo el personal del Establecimiento. El señor Alcalá Zamora se dirigió al pabellón de oficiales donde visitó al comandante jefe del Escuadron Presidencial señor Jiménez Orge que está allí hospitalizado. Después de recorrer el Hospital el Presidente regresó a Madrid.

SE REORGANIZAN LAS JUVENTUDES TRADICIONALISTAS

Madrid.—Don Alfonso Carlos de Borbón y Austrieste, ha dispuesto la creación de una Delegación especial de juventudes tradicionalistas, nombrando delegado a don Luis Arellano y como asesores adjuntos don José María Oriol Urquijo don Aurelio González de Gregorio y don Alfonso Gómez Cobián.

SE PIDE LA BAJA DE AZAÑA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID POR SU INTERVENCION EN UN CELEBRE PROCESO

Madrid.—Se ha frmado una proposición que presentan a la próxima junta general del Colegio de Abogados de Madrid, varios colegiados en la que piden que la Junta elimine de las listas del Colegio a don Manuel Azaña por su intervención en cierta causa célebre.

EL JEFE DEL GOBIERNO, DECLARA QUE ESTA ULTIMADA LA COMBINACION DE GOBERNADORES Y HABLA A LOS PERIODISTAS DE LOS DESLINDES EN EL TERRITORIO DE IFNI

Madrid.—A las ocho de la noche recibió el Jefe del Gobierno a los periodistas a quienes dijo que no había noticias. Estaba acompañado de los oficiales del Ejército portugués que vienen al concurso de equitación. También ha venido en visita de cortesía el fiscal general de la República. Se le preguntó si estaba ya ultimado la combinación de gobernadores y el señor Samper contestó que sí. No es una combinación general, aunque sí más amplia. De momento se han nombrado aquellos gobernadores de más urgencia para algunas provincias en Gobernación pueden darles a ustedes noticias aunque los nombrse no se harán públicos hasta que el Presidente de la República firme los oportunos decretos.

El señor Samper dió también cuenta de la llegada del comandante Gazapo que unión del teniente coronel Noreña le visitó para ultimar detalles relativos al personal auxiliar y elementos de trabajo con objeto de llevar a cabo la función de deslinde de los territorios de Ifni que corresponde a dichos señores. El Jefe del Gobierno agregó: Los comisionados saldrán en breve para Africa a fin de esperar la llegada de los delegados franceses y comenzar las operaciones oficiales de deslinde de nuestras zonas de soberanía en aquellos territorios africanos.

—¿Esta delimitación ha de hacerse sobre alguno de los planos españoles existentes en la actualidad?

—En realidad no existe ningún plano oficial. No hay más que un avance, una especie de croquis que confeccionaron unos entusiastas de los problemas africanos con datos obtenidos mediante referencias Parece que se ha artibuído este gráfico carácter oficial, sin duda porque fué impreso en los talleres instalados en el Ministerio de la Guerra, utilizados por su especialización en esta clase de trabajos y ello ha dado motivo a alguna confusón. Realmente dicho croquis no se ha confeccionado mediante los estudios previos necesarios para la formación de un verdadero plan ni responde a la realidad ni mucho menos al criterio del Gobierno español que como es natural ha de atemperarse estrictamente a lo que resulte de los tratadosy a las convenientes y designios de la misión que Francia y España deben cumplir en Africa

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE APAREJADORES

Madrid.—Esta tarde se celebró el banquete de clausura de la asamblea naconal de Aparejadores Pronunció un discurso el presidente don Emilio Casteplano.

ACRIZ OPERADA

Madrid.—Hoy ha sido operada satsfactoriamente en un sanatorio, la primera actriz de Lara, Concha Catalá.

GIL ROBLES A SALAMANCA

Madrid.—Esta noche ha marchado a Salamanca el señor Gl Robles, acompañado de varios amigos con objeto de pasar el día del domingo en una finca de campo.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid.—No parece que hasta el lunes pueda hacerse pública la combinación de gobernadores por desconocerse todavía la aceptación de alguno de los interesados. Desde luego, sabemos que al Gobierno civil de Sevilla irá destinado el que lo es actualmente de Alicante, señor Asensi, primo hermano del ex ministro señor Botella Asensi.

CINCO INDIVIDUOS, PISTOLA EN MANO, INTENTAN ROBAR LA CAJA DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO EN FAURA

Valencia.—Cinco individuos entraron, pistola en mano, en la Sucursal del Banco Español de Crédito en el pueblo de Faura, y con pistolas amenazaron al director, que huyó.

Tres de los individuos amenazaron a los clientes.

Se aglomeró gran gentío que obligó a los atracadores a huír sin hacer disparos y subieron a un "auto" que habían alquilado en Sagunto.

No pudieron apoderarse de veinte mil pesetas que había en caja.

La Benemérita ha detenido a cuatro sospechosos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A CARTAGENA

Madrid.—Esta noche marchó a Cartagena el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

PITA ROMERO A ROMA

Madrid.—Mañana por la noche emprenderá su anunciado viaje a Roma el ministro de Estado.

El señor Pita Romero marcha a la capital italiana con carácter, como se ha dicho, de embajador extraordinario para negociar un concordato.

Acompañan al ministro su esposa y los señores Mora y Valera, del Cuerpo Diplomático, y Escardo. secretario político del ministro. Este desde París. marchará directamente a Roma, dode estará unos dos meses.

El consejero de Estado celebró hoy una extensa conferencia con el de Marina, el cual desempeñará la cartera de Estado durante la ausencia del señor Pita Romero.

OBRERO AGREDIDO POR LOS HUELGUISTAS

Madrid.—Esta mañana fué agredido en la calle de la Palma por cuatro huelguistas metalúrgicos el obrero Leocadio Viñas, el cual resultó con lesiones leves. Los agresores se dieron a la fuga, pero otros dos, llamados José Seril y Miguel Rodríguez, fueron detenidos.

Pasaron al Juzgado.

LA MADRE DE LA HIDELGART, CONDENADA

Madrid.—Esta mañana ha terminado la vista de la causa seguida contra Aurora Rodríguez, madre de la Hidelgart.

El defensor pidió que se declarara la irresponsabilidad de su patrocinada.

Esta dijo que su defensor no ha sabido defenderla bien y que élla mantenía sus puntos de vista sobre la venida de los judíos y la sindicación de los gitanos.

El Jurado, después de deliberar, rechazó la eximente de demencia y el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a la procesada a la pena de 26 años, 8 meses y un día por el delito de parricidio, con las agravantes de alevosía y premeditación.

OTRO OBRERO AGREDIDO

Madrid.—Cuando trabajaba en la calle de Ferraz, esquina a Buen Suceso, el obrero metalúrgico Basilio Sanz, fué agredido por dos individuos que le golpearon y se dieron a la fuga.

El agredido resultó con lesiones leves.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UN TALLER DE CERRAJERIA

Madrid.—Esta madrugada estalló un petardo en un taller de cerrajería de la calle de Müller, propiedad de Francisco Castillo Sancho.

El artefacto causó desperfectos en la puerta del taller y rompió los cristales de las casas próximas.

EL MITIN IZQUIERDISTA DE LA CORUÑA

Coruña.—Esta noche han llegado los señores Azaña, Casares y Marcelino Domingo, con otras personas que les acompañaban desde Madrid.

Acudió a recibirles un escasísimo público.

En Betanzos, un grupo que se había colocado en la Plaza Mayor, por donde tenían que pasar, les acogió con una pita formidable.

POLICIAS FRANCESES EN MADRID

Madrid.—Esta mañana estuvieron en la Direción de Seguridad para visitar a los altos jefes policiacos el Comisario de Policía de París M. Albert Peudepiede y el tasador de jiyas autorizado por el Gobierno francés M. Maurice Seror.

Después los informadores se entrevistaron con estos señores los cuales guardaron reserva sobre su viaje y dijeron que los trabajos que realizan carecen de importancia. Se ha podido averiguar que el motivo del viaje obedece al asunto Staviski y a la busca de alhajas que no fueron encontradas en París ni en varias poblaciones del extranjero, ni tampoco en Madrid. Por averiguaciones hechas se ha podido comprobar que hay determinada relación del señor Delgado en cuya casa se hizo un registro hace días, y el asunto Staviski.

TERMINA LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATA

Madrid.—Hoy a las cinco y media de la tarde, se celebró la tercera y última sesión de la Asamblea del partido Republicano Liberal Demócrata. Se dió lectura a las ponencias presentadas a los diferentes puntos del programa del partido, interviniendo varios oradores.

Se constituyó el pleno bajo la presidencia del señor Romero, que hace uso de la palabra y dice, que hay personas interesadas en desprestigiar al jefe para evitar que gobierne. Relata varias anécdotas de la vida del jefe y añade que hay que defender a quien va pronto a ser jefe de Gobierno. A continuación se declaró clausurada la Asamblea.

SOBRE EL DEBATE POLITICO FINANCIERO

Madrid.—Entre los diputados populares agrarios se consideraba hoy muy probable, que el señor Villalonga que en nommbre de la minoría iba a intervenir en el debate político-financiero iniciado por Calvo Sotelo, desistía de hacer uso de la palabra. Consideran que quizá resulte innecesaria la intervención después del discurso del señor Cambó.

Resulta ya inutil—decían—hacer tras tantas intervenciones, un nuevo análisis de la obra de la Dictadura y de la República y es ya hora—añadían—de actuar y no de hablar.

SE APRUEBAN LAS BASES PARA LA PROXIMA RECLECCION

Sevilla.—El Gobernador ha confirmado la noticia de que han sido aprobadas las bases de trabajo para la próxima recoleccion y que mañana sepubilcarán en el "Boletín Oficial".

Las nuevas bases son más beneficiosas para los obreros que las del pasado año.

Agregó el Gobernador que las asociaciones de campesinos seguían presentando los oficios de huelga, huelga que el Gobernador dice que es improcedente y que cree nos prosperará.

Añadió que este invierno va a adoptar medidas especialísimas para la defensa de la cosecha y que de lo que de él depende mientras esté al frente de la provincia castigará con severidad máxima cual quier acto de sabotaje contra las máquinas agrícolas ocontra la cosecha.

Interrogado acerca de su dimisión, dijo solamente que había puesto el cargo a disposición del Gobierno por estar identificado con la política del señor Martínez Barrio.

ES ELEGIDA MIS ESPAÑA MARIA EUGENIA ENRIQUEZ. EL PUBLICO PROTESTA, SIN DUDA POR ESTIMAR QUE HUBO PUCHERAZO

Madrid.—Anoche se celebró en el Círculo de Bellas Artes, la elección de "Mis España 1934", que revistió gran brillantez. Asistió numerosísimo público, el cual se mostró algo impaciente por empezar la elección con hora y media de retraso. Las "mises" fueron presentadas en el escenario. El público las acogía con más o menos muestras de agrado. Las más aplaudidas fueron "Mis Andalucía", "Miss Castilla la Vieja", Miss Galicia", "Miss Valencia" y "Miss Murcia".

Una vez hecha la presentación de las "mises", y después de varios minutos se leyó el fallo del Jurado por el que se proclamaba "Miss España 1934", a "Miss Provincia residente en Madrid". Esta señorita se llama María Eugenia Enriquez Girón, natural de Sevilla, de diez y siete años de edad, cabello rubio oscuro y estatura esbelta.

El público acogió con grandes protestas la decisión del Jurado. Los gritos y el pateo duraron largo rato e hicieron inposible oir el resto del acta. En ésta se otorga a "Miss Murcia", la señorita Josefina Ferrer Ros, el premio de "la cara más bonita", y a "Miss Aragón", señorta Suceso Aguilar Miñana, el premo destinado a "el cuerpo más bello".

Al salir Miss España fué recibida con grandes proetstas. Sin embargo, se ovacionó con entusiasmo a Miss Murcia y a Miss Aragón. Seguidamente salieron las restantes "mises" que felicitaron a la elegida. En el momento de salir Miss Castilla la Vieja, se reprodujeron los aplausos.

Terminado el acto se celebró un animado baile que duró hasta la madrugada.

Por noticias particulares se sabe que casi todos los miembros del Jurado se disponían a conceder el título de Miss España a Miss Murcia o a Miss Castilla la Vieja, pero uno de ellos consiguió convencerlos de que debía votarse Mis Provincia residente en Madrid" y así se hizo.

NIÑOS DE HUELGUISTAS DE TRUBIA, LLEGAN A OVIEDO

Oviedo.—Para esta tarde a las 6 y media estaba anunciada una expedición de niños de los huelguistas de Trubia.

Llegaron para recogerlos varios autobuses con comunistas pero en Trubia los familiares, especialmente sus madres. se negaron terminentemente a dejarlos marchar. En Oviedo se habían tomado precauciones ante el anuncio de una manifestación.

Jerez de la Frontera

EL ALCALDE EN EL PUERTO

Ayer viernes estuvo en el Puerto de Santa María el alcalde don Juan Narváez, acompañado del vocal del Tribunal de Garantías don Gabriel González Taltabull.

LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO EN JEREZ

Próximamente a las cinco y media de la tarde llegaron ayer a ésta, procedentes de esa capital, los ilustres comediógrafos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, acompañados de sus hermanas señoritas María y Curita y sobrina señorita María Luisa Quintero.

Directamente se dirigieron a las bodegas de los señores González-Byass, donde fueron recibidos por don Manuel González Gordón y varios altos empleados de la casa, el presidente del Ateneo Jerezano don Manuel Chacón Sánchez y algunos miembros de la Asociación de Estudiantes del Bachillerato.

Recorieron las principales dependencias de la casa, haciendo cálidos elogios de sus productos.

En una bota del "Fino Gaditano" escribió don Serafín "Salud, amigos" y don Joaquín "Y pesetas, amigos".

La genial idea mereció los elogios de toda la concurencia; el primero se refería a los toneles y el segundo a las soleras.

Una vez recorridas las bodegas con todo detenimiento, los hermanos Alvarez Quintero y acompañantes se trasladaron al Hotel Los Cisnes, donde fueron obsequiados con té por un grupo de estudiantes.

En el Paraninfo del Instituto, que parecía totalmente ocupado, se celebró la anunciada velada literaria organizada por el Ateneo Jerezano.

El presidente de este centro cultural don Manuel Chacón Sánchez luego de saludar al auditorio, se dirigió a los estudiantes diciéndoles que iba a darles una lección de literatura. y a tal efecto hizo una cumplida biografía de los Quinteros, resaltando su magnífica labor literaria realizada con sus 170 obras.

El señor Chacón fué muy aplaudido y felicitado.

Seguidamente se levanta don Serafín Alvarez Quintero, quien tras agradecer las palabras elogiosas del señor Chacón, dice a los estudiantes que descarten aquellos y que sólo se queden con los que se refieren a cuando ellos de estudiantes comenzaron su carrera literaria.

Agrega que habría sido su deseo traer un trabajo digno de la expectación despertada por escucharles, pero que no habiendo podido hacerlo se resigna a ofrecer unas florecillas de su jardín, por lo que pide perdón y benevolencia.

En medio de grandes aplausos da lectura al paso de comedia "La cuerda sensible", a "Cambio de suerte" y al entremés "El pie", todos fueron premiados con grandes aplausos, siendo muy felicitados los ilustres autores.

Los reporteros gráficos sacaron varias placas del acto.

Los hermanos Alvarez Quintero marcharon por la noche a Sevilla.

LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO EN LA CAMPIÑA

Esta mañana han comenzado a discutirse en el Ayuntamiento las nuevas bases de trabajo en la campiña.

La reunión de patronos y obreros es presidida por el Delegado provincial del Trabajo señor Castro. quien también se reunirá con una comisión de obreros horticultores para tratar del boicot que estos tienen declarado a don Fermín Aranda.

PRESIDENCIA DE EXAMENES

El claustro de profesores de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza ha designado a los catedráticos don Horacio Bel Pérez y don Manuel Chacón Sánchez, director y secretario, respectivamente, para que presidan los tribunales de examen en el Instituto Elemental de Sanlúcar de Barrameda.

CARNET DEL REPORTER

Después de haber pronunciado en ésta una conferencia sobre Acción Católica, regresó a Sevilla la señorita Marita de Madariaga, presidenta de las Juventudes Católicas Femeninas.

Le acompañaba la presidenta de la U. D. de Sevilla señorita María Abaurrea y Alvarez Ossorio.

—En viaje de novios se encuentran en ésta el oficial de la Armada don Joaquín Rivero Picardo y su bella esposa doña María Eugenia Sánz de Larios.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, el secretario del Ayuntamiento don Angel Amores Riede.

—Llegó de Londres, donde reside, don Luis Gordón.

—De Madrid, el diputado a Córtes don Manue García Atance.

—Marcharon a la capital de la nación los señores de Domecq Rivero (don José Manuel)

EL CORRESPONSAL

26-5-1934

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7, 8'45 y 10'30: Enorme éxito de la producción Hispano American Films,

El hombre invesible

con Gloria Stuart y Claude Rains. HABLADA EN ESPAÑOL. SORPRENDENTE. ESPECTACULAR.

A las 5 y 10'30: Butacas, 1'50; Paraíso, 0'30.
A las 7: Butacas, 2'00; Paraíso, 0'40.
A las 8'45: Butacas, 1'00; Paraíso, 0'25.

Cine Municipal

INFANTIL SONORA A LAS 3: "EL JINETE HURACAN", película de cow-boys, por TIN MAC COY; "AVIONADAS" (cómica); "EL CHICO DE LA CERILLA" (dibujo sonoro); "ESCAPATORIA DE MINIE" (dibujo sonoro).

Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 030.

Tarde y noche: Marcelle Jefferson y Diana Karenne en



EL COLLAR DE LA REINA
Un episodio histórico precursor de la caída de la Corte más brillante del Mundo
• SEGÚN LA NOVELA DE A. DUMAS •
MAGNIFICO FILM HABLADO EN ESPAÑOL
"EXCLUSIVAS TRIUNFO FILMS"

A las 5 y 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Bataca primera a sexta fila, 0'75; anfiteatro, 0'50.

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca, primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

ESCLAVOS DE LA TIERRA

Domingo 27 mayo 1934

INFANTIL A LAS 3: "ASTUCIA RURAL" (producción del Oeste); "EL BARON Y EL GENERAL" (cómica); "ENTRADA GRATIS" (dibujo sonoro); "REVISTA DE LA CERVEZA" (dibujo sonoro).

Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.

Tarde y noche: ANNY ONDRA en la comedia cómico-musical "KIKI".

A las 5, 8'45 y 10'30, Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.
A las 6'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.
IMPORTANTE: La temperatura de la Sala será regulada a satisfación de los que acudan a ver "KIKI".

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

JOSE MOJICA y MARIA ALBA en "LA LEY DEL HAREM" ("Fox", en español).

A LAS TRES: Butaca, 0'40; Grada, 0'20.
5, 6'45, 8'45, 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oír la Santa Misa.)—La Santísima Trinidad.

Santo del lunes

Santo Nazario y Celso, mártires.

Santo del martes

Santa Marta.

Jubileo Circular

Hoy, lunes y martes, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

V. O. T. de Servitas

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media, los cultos mensuales que terminarán con la Procesión del Santo Escapulario.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, con sermón por el señor Cura.

Parroquia de San Lorenzo—A las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majesad.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cuatro de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde.

IglesiaConvento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA EL LUNES

En honor de la Beata Sor Catalina Labure

Parroquia de San Antonio.—A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general para todos los Centros de Hijas de María de la Virgen Milagrosa. A las seis de la tarde, exposición, rosamón sobre la nueva Bienaventurio y ejercicio del triduo con serrada.

CULTOS PARA EL MARTES

En honor de Santa Luisa Marillac

Parroquia de San Antonio.—A las ocho y media, Misa de Comunión general para todas las ex alumnas y simpatizantes de su glorioso Instituto.

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

La Venerable y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes celebrará el domingo 27, cuarto del mes, a las ocho y media, misa, y a las siete de la tarde, sus acostumbrados ejercicios, con S. D. M. de manifiesto, rezo de la corona mercedaria, letanía, salve y reserva, terminando con la procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

LA COMISION GESTORA

Presidida por don Pedro Icardi se reunió ayer la Comisión gestora con asistencia del vicepresidente, don Juan Antonio Campuzano Hoyo, y los vocales don Juan Romero arcia, don Antonio Martínez Fuentes, don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, don Enrique Sánchez Serrano y don Isidoro González González, actua de secretario e que lo es de la Corporación, don Antonio Alonso, concurriendo el interventor, don Manuel Cerón, y oficial de actas, don Juan Beltrán y Denort.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

Expuesto relacionado con personal. Sobre la mesa.

Este está relacionado con el as censo de varios funcionarios, por la vacante producida al jubilarse el señor Vinuesa.

Se propone la siguiente corrida de escala: don Manuel de la Pascua, pase a jefe de Negociado de segunda, de tercera que era, don Rafael María de Puelles, de ofical primero, a jefe de Negociado de tercera, y el señor Alberti, a oficial primero.

Hace uso de la palabra el gestor señor Toscano, para pedir que el director del Hospital Mora, don Angel Luque, se le gratifique anualmente con mil pesetas, las que cesará de percibir al ascender aprobándose asi.

Después de una intervención de gestor señor Martínez, se aprueba el expuesto con el voto en contra de dcho señor.

Liqudación de las obras del camino vecinal de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen

Aprobado.

Proyecto del camino vecinal del empalme de la carretera de Vejer por la de Cádiz a Málaga a los caños y Zahara por el Palmar.

Aprobado.

Expediente sobre prolongación del camino vecinal del kilómetro 113 de la carretera de Cádiz a Málaga a la de Aldea de Palmones.

Aprobado.

Instancia de empleados solici tando anticipo de mensualidades de su haber.

Aprobado.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Estable cimientos Benéficos Provinciales.

Se aprueba.

Petición de fondos al Banco de Crédito Local, para atención del personal de la sección de Vías y Obras Provincales.

La petición asciende a 4.749 pesetas y se aprueba.

Cuenta de bagaje.

Se aprueba.

Expediente relacionado con cédu las personales.

Se trata de una relación de Al calá de los Gazules y se aprueba.

Expediente de concurso para la provisión de Recaudaciones de cédulas personales, publicado en los "Boletines Oficiales" del 20 y 21 de abril **último.**

Primero se da lectura a un es crito de don José Vinuesa actual recaudador de La Línea y por estar en forma, se aprueba

Otro de don José Ruiz Ortaza, del Puerto de Santa María, que también se aprueba.

Otro dedon José Vinuesa de Ribas, para Sanlúcar de Barrameda pero como este señor estó cobrando una jubilación de la Corporacion, se desestima.

Por Jerez de la Frontera, se presentan tres instancias: una a nombre de don Antonio Agarrado otra de don Manuel Espejo Carrero y otra de don Enrique González Madroñal.

Hace uso de la palabra el señor Toscano, interesando que se debe conceder la plaza al señor Espejo, por tener más méritos.

Como hay diferentes criterios se pone a votación votando por el señor Agarrado, los gestores Campuzano, Romero y González por el señor Martínez y Sánchez y por el señor Espejo el señor Tozcano, votando el señor Presidente con la mayoría por lo que es nombrado don Antonio Agarrado, recaudador de cédulas en Jerez de la Frontera

Propuesta sobre gastos de atenciones a las dependencias del Gobierno civil.

Ee aprueba.

Expuesto de la Presidencia sobre escrito de la Diputación de Cáceres en relación con el plan de caminos vecinales.

Se aprueba.

Idem sobre donativo para coadyugar a la exposición organizada en el Parque por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Se acuerda contribuir con trescientas pesetas para dos faisanes.

Cuenta que rinde la Depositaría provincial de las operaciones del primer trimestre del corriente año.

Se aprueba.

Señalamiento de próxima sesión.

Se acuerda el día diez y seis de **Junio próximo.**

URGENCIA Y RUEGOS

Se cosideran de urgencia una sentencia del Tribunal Industrial sobre recamacones de mozo del Manicomio, acordándose recurrir al Tribunal Contencioso.

Un expediente sobre nombramiento de un practicante en las casas Benéficas de Jerez, y que el médico se le denomine Jefe del Cuerpo en aquella ciudad, no accediéndose a ello .

Escrito de don Ramón Grosso Portillo médico de la casa Cuna, que solicita permiso por enfermedad y como está acompañado de certificado se aprueba.

Hace uso de la palabra el señor Tozcano para manifèstar que en el Hospicio provincial el número de albergados va siendo superior al que debe, llama la atención para restringuir los ingresos y la presidencia promete hacerlo así

El señor González hace uso de la palabra para manifestar que la Casa Cuna de Jerez. ya han sido requeridos nuevamente para el arreglo de fachada, y por no haber fondos en la consignación lo somete a la presidencia que promete ocuparse del asunto.

Habla el señor Martínez preguntando sobre la confección de reglamentos de las Casas Benéficas contestándole el señor Tozcano por la Comisión, para manifestar que están pendiente de informe de los jefes de los centros y que para la próxima sesión es muy posible que pueda venir el de la Casa Matriz de Expósitos.

Con unos ruegos sobre caminos vecinales que hacen varios diputados se da por terminada la sesión a las ocho de la noche.

DEPORTES

Resumen semanal

comentado por Zancadilla

El traspaso de Marculeta

En esta última semana no se ha hablado de otra cosa en los centros deportivos. ¿Cómo y con quién firma Marculeta?

Y se ha insistido tanto sobre el probable traspaso del pequeño internacional que con motivo de la asamblea extraordinaria nos hemos acercalo al delegado del Donostia señor Ferrer.

Y he aquí toda la verdad.

El Donostia está decidido a traspasar a Marculeta siempre que el jugador demuestre deseo de ello.

Han comenzado las negociaciones y el Donostia ha recibido tres proposiciones; veamos cuáles son:

El Madrid, veinte mil pesetas, y el centro delantero Olivares.

El Barcelona, veinte mil pesetas y Goiburu.

Y el Athlétic de Madrid, veinticinco mil pesetas.

¿Para quién Marculeta?

Pues, seguramente, para el Madrid; porque el Donostia, y ahí está la clave, tiene un extraordinario interés en que Olivares pase a sus filas. Y punto.

Tres canarios al Athlétic

Y ya metidos en estos trapicheos vamos a descubrir a los tres canarios que dentro de unos días saltarán por el fiel de Vallecas.

Se trata de tres elementos del Unión Club de Tenerife, a los que Urzaiz ha puesto cerco. Un defensa, un medioy un exterior que responden, respectivamente, por Basilio, Nieto y Ciz.

Otro descalabro de Inglaterra

Checoeslovaquia ha vencido en Praga a Inglaterra. Y dicen los telegramas que el triunfo fué legítimo.

Los que "descubrieron" el fútbol no tienen suerte. Es el segundo descalabro que hay que comentar y el segundo antes de comenzar el Campeonato del Mundo.

No nos parece muy acertada esta intervención de Inglaterra que se negó rotundamente a participar en el próxio torneo. Y sin razón. Porque es preferible ir a unos campeonatos mundiales que servir de punhing ball a los que sí participan.

Y ahí están recientes los golpes recibidos con Hungría y Crecoeslovaquia.

Lo del Celta de Vigo

Tenía razón aquel delegado que en la Asamblea extraordinaria dijo que no era cierto que los asambleístas defendieron el sport. Y como muestra, basta el historial que exhibía el Celta. No para ascender, y sí para que le dieran probabilidades de luchar en el torneo de promoción.

Su discurso, un discurso elocuentísimo se perdió. Los delegados no cedieron y el Comité no quiso ha-
NISTRO POR LA ASIGNACION
cer presión. Lamentable, señores, muy lamentable porque el Celta de Vigo aun figurando en la segunda liga, puede codearse con cualquier primer club.

Y eso si que no lo borra ni uno ni cien votos......

Al. Bronw descalificado

En París ha sid oel desenlace. Al Brown descalificado por no boxear con limpieza ante Humery. De nada sirvieron las recomendaciones del árbitro. El panameño se aferró a su adversario y dejó transcurrir uno, dos, seis asaltos.

Los cinco kilos de ventaja de Humery decidieron a su contrario a emplear esta táctica. No muy afortunada por cierto pero de excelentes resultados para un Al Bronw desentrenado y con una des ventaja manifiesta.

Y el panameño, como boxeador grande, conoce todos los recurss para no dejarse tirar. Y nosotros le aplaudimos.

Esta tarde, los semifinalistas de la Copa España, en Ana de Viya

Presenta el Betis un conjunto completísimo.- El Mirandilla por su parte formará excelentemente

Como ya adelantabamos en nuestra edición de ayer, esta tarde tendrá lugar en Ana de Viya un gran choque entre el primer equipo del Betis Balompié de Sevilla y el Mirandilla local.

Enorme expectación ha despertado el anuncio de que los semifinalistas del campeonato de España habían de venir a Cádiz Y lo que es más destacable vienen con una formación completísima en la que solo faltan dos jugadores titulares que forzosamente no pueden desplazare. Como ayer decíamos, el Betis alineará así:

Urquiaga; Arquat, Arezo; Peral, Arana, Larrinos; Saro Adolfo II, Unamuno, Chacón y Enrique.

Por su parte el Mirandilla presenará en el campo una excelente formación que no ha de diferir mucho de la siguiente:

García; González, Rerre; Bohórque, Torres, Ricardo; Rafaelín, Adolfo Paquirri Alcalá y Quino.

Con estos elementos y poniendo en la pelea un gran eutusiasmo puede hacerse mucho frente a un equipo de valía tan reconocida como el Betis Balompié. Por ello y como no dudamos que los gaditanos se emplearán decididamente desde el comienzo, no cabe dudarse de que el choque de hoy ha de ser realmente excepcional.

Se han señalado para este encuentro unos precios verdaderamente populares para que nadie deje de ver la contienda Mirandilla-Betis. La hora señala la para el comienzo es las cinco menos cuarto y como de costumbre, habrá árbirto colegiado y servicio especial de tranvías y autobuses.

Jornada como ls de esta tarde, francamente no se veían en Cádiz desde hace mucho tiempo y por ello no dudamos que el público acudirá en masa a Ana de Viya.

Hoy juega España contra Brasil

Como se sabe, hoy comienza a jugarse los octavos de final del campeonato del mundo de balompié.

Esta tarde en Génova se enfrentarán las selecciones de Brasil y de España para contender en eliminatoria. los seleccionados españoles formarán así:

Zamora; Ciriiaco, Quincoces, Cilaurren, Muguerza Marculeta Lafuente Iraragorri Lángara Lecue y Gorostiza.

De este encuentro como de los demás que se celebren en estas eliminatorias, publicaremos una amplia información el próximo martes. Con ello iniciaremos nuestro servicio especial de información del campeonato del mundo, que nos facilitaráy con ello al lector—amplios detalles diariamente de los encuentros e incidentes que ocurran durante los días en que se celebra este gran torneo

SOCIEDAD

Los Almacenes LA INNOVACION presentan el más espléndido surtido en novedades para primavera y verano.

* * *

Recibió ayer por vez primera el Sacramento de la Eucaristía la angelical niña Leonarda Farando Gil, hija de nuestros estimados convecinos los señores de Farando (don Antonio).

El solemne acto tuvo lugar en la parroquia de la Palma.

Nuestra enhorabuena a la pequeñita y a sus padres.

* * *

Llegó de Madrid, acompañado de su distinguida familia, don Isidoro Jáuregui, delegado de la Compañía Ibarra en Buenos Aires, al que esperaban el delegado en ésta don Juan J. Ravina y el capitán de la motonave "Cabo San Agustín", en que marchará a la Argentina.

* * *

Acompañado de su familia, llegó de Madrid el obispo de Río Janeiro monseñor Anastasio Vázquez Jaguribe, que marchará en la motonave "Cabo San Agustín" para Río Janeiro.

* * *

Hoy, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las cuatro de la tarde, contraerá matrimonio la señorita Dolores Carrero Barroso, con nuestro estimado convecino don Abelardo Mota Rodríguez.

Por anticipado felicitamos a los contrayentes.

* * *

Por los señores de Benjumeda (don José Alberto) y para su hijo don Miguel, ha sido pedida a don Valentín de la Vega la mano de su bellísima hija Carmen.

La boda se celebrará en breve.

Llegó de Madrid, don Antonio García Arboleya e hija.

* * *

En la parroquia de la Palma, recibió ayer por vez primera el Pan de los Angeles, la monísima niña Manolita Salcedo García.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce de la mañana, en la plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

"La tirana del candil", pasacalle de los estudiantes, Giles y Acevedo.

"Caminito de Béjar", canción salmantina", F. Ledesma.

"Invitación al vals", C. Weber.

"Rienzi", selección, R. Wagner.

Segunda parte

"La damnation de fausto", marcha húngara, H. Berlior.

"Tierras llanas", baile castellano, M. y V. Romero.

"Las hilanderas", fantasía, José Serrano.

"La Dolores", gran jota", Tomás Bretón.

Por teléfono

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra aludió hoy al debate de ayer en la Cámara sobre el presupuesto de Guerra y a los comentarios que hace un periódico acerca de las subvenciones del Gobierno a los centros culturales del Ejérctio y casinos de clases, y si no hubiera sido por él, se hubiera suprimido la subvención del Estado a estos últimos centros, porque el voto del socialista Alonso Zapata así lo pedía.

Respecto al precio de adquisición de paja y cebada para el ganado del Ejército, dijo el señor Hidalgo que el precio de los 100 kilos de cebada acordado por las Constituyentes el año 33, era de 52 pesetas, y nadie lo discutió, y en el actual presupuesto sólo cuenta 39 pesetas la misma cantidad.

Se le preguntó qué había de cierto en una denuncia de un periódico de izquierda acerca de la entrega de un aparato visor aéreo a la escuadrilla de aviones portugueses que recientemente nos han visitado, y contestó que no ha sido un regalo. Se ha hecho la entrega, previos los asesoramientos necesarios —No ha sido un regalo, repito. Una vez que lleguen a Portugal será devuelto por los procedimientos diplomáticos.

REGRESA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Hoy regresó de París el ministro de Agricultura.

El señor Del Río regresa muy satisfecho de las atenciones tenidas con él en la capital francesa.

EL CONCURSO PARA PREMIAR EL MEJOR TRABAJO SOBRE EL EMPLEO DEL CORCHO

Madrid.—En el ministerio de Industria ha quedado constituído el Jurado calificador del concurso convocado por la comisión mixta del Corcho, para premiar el mejor trabajo sobre empleo del corcho aglomerado en la construcción y en la industria del frío.

Se han presentado once trabajos y el Jurado determinó el procedimiento a que ha de sujetarse el estudio y la calificación, acordando reunirse de nuevo y una vez reunidos los trabajos presentados.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA FELICITAN AL MINISTRO POR LA ASIGNACION DE LOS NUEVOS DIRECTORES

Madrid.—Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de funcionarios quienes felicitaron al señor Marraco por el nombramiento de ls directores generales, hechos a favr de loss eñores don Daniel López y Fábregas del Pilar, funcionarios de Hacienda y elementos destacados en sus respectivos cargos.

En nombre de los funcionarios habló al ministro el señor España. También visitó al señor Marraco el ministro de la Gobernación para hablarle del asunto que el Ayuntamiento de Sevilla tiene pendiente.

EL CONGRESO ENCARISTICO wDE BUENOS AIRES

Madrid.—El comité permanente en España de los Congresos Eucarísticos internacionales, presidido por el Obispo de Orihuela, ha visitado al Nuncio de su Santidad y al embajador de la Argentina, dándoles cuenta de los trabajos realizados para la organización de la asistencia y colaboración de España en el Congreso eucarístico de Buenos Aires, que se celebrará en octubre próximo.

Tanto el Nuncio, como el embajador, satisfechos por el entusiasmo con que España se prepara para asistir e intervenir en el Congreso, ofrecieron todo su valioso concurso para los trabajos que se realizan.

En San Fernando

Solemne acto religioso

Un nuevo acto demostrativo de verdadera catolicidad constituyó el de cumplir con el precepto Pascual las alumnas pertenecientes al Colegio que con reconocido acierto dirigen las Reverendas Madres Carmelitas, en su residencia de la calle Colón.

Por este hecho de ser unánimemente estimado el celo y eficacia que en su diaria y constante labor que año tras año desarrollan las aludidas deligiosas, formando generaciones responsables de sus deberes relignosos y sociales, consideramos innecesario al presente destacar las interesantes y valiosas cualidades de estas ejemplares educadoras.

Buena demostración de la realidad de lo antes indicado, es, que en cuanta ocasión dicha Comunidad celebra alguna de sus acostumbradas fiestas, de la índole que ellas son acuden a la casa-residencia gran número de sus antiguas alumnas para confratenizar con las que fueron sus profesoras a con las continuadoras de su obra en debido afecto y reconocimiento a la labor por aquellas realizada cuyos beneficiosos frutos al correr del tiempo frecuentemente pueden apreciar.

Nada tenía de extraño por lo tanto que el importante acto del cumplimiento Pascual alcanzase la máxima solemnidad resultando insuficiente el templo para contener a las actuales y antiguas alumnas, y a los familiares de aquellas especialmente los de las que por vez primera recibían el Pan Eucarístico.

Con el orden que es tradicional en esta Comunidad había sido previamente reervado lugar preferente para la comulgantes y sus familiares con el fin de que unos y otros mútuamente se identificaran con la solemnidad e importancia del actoq ue se llevaba a cab.

Celebró la Santa Misa el Reverendo Padre Misionero del Sagrado Corazón de María, quien antes de administrar la Sagrada Comunión, dirigió apropiadas consideraciones en especial dedicadas a las que por primera vez tenían la dicha de recibir el Santo Sacramento de la Eucaristía.

Estas, en hermoso conjunto, vistiendo el acostumbrado traje y velo blanco o el hábito propio de novicia, fuern las siguientes:

Carmencita Montojo Cózar.
Carmencita Márquez Piñero.
Angelita Berenguer Martínez.
Teresita Calderón Castellanos.
Elvira Caramé Díaz.
María Magdalena García Rivada.
María Zájara Fernández.
Carmencita Rodríguez Román.
Teresa Lagarde González.
María Luisa Peralta Bustamante.
Manuela Blanco Aparicio.
María Campos Quevedo.
Carmen Flores Muiño.
María Narváez Cornejo.
Aurora Sánchez Alba.
Araceli del Aguila Gil.
Adela Ramos Piñero.
Teresa Baturone Linares.
Aurora Velázquez Linares.
María Ramos Castillo.
Consuelo Andreu Asensio.
Isidora Macías Revuelta.
Consuelo Rivera Quiñones.
Carmen Lozano Montañés.
Librada Millán Saez.
Encarnación Palenzuela García.
Carmen Millán Saez.
María Jiménez García.
María Román Durán.
Pastora Pacheco Gómez.
Carmen Sillero Ruiz.
Carmen Sánchez Menzalla.

En la gradería del presbiterio, representando simbólicos ángeles guardianes, vistiendo unas de azul y otras de color de rosa. se situaron las pequeñas y monísimas niñas Angelita Dueña Pérez Manolita Pidal Vélez Carmen Rubín de Celis quienes en el momento de la Comunión sostuvieron el paño comulgatorio.

El número de comuniones administradas a continuación fué extraordinario realzando ello aún más el esplendor y solemnidad del acto.

Un coro de niñas educandas, durante la celebración de la Misa, cantaron diferentes motetes.

La Comunidad en general y especialmente la reverenda madre Alfonsa, Superiora de la misma, y la Hermana Angela, feliz entusiasta organizadora recibieron innumerables y justas felicitaciones por al celebración del acto que reseñamos.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Sobre una base en extremo movediza se ha desarrollado la vida de la bolsa en esta ultima semana.

No sorprendió el comienzo porque el ambiente en el transcurso de los dias de vacación dominical no había variado. Y más, si se tiene en cuenta el resultado del primer día del debate financiero en la Cámara, seguido por el mercado algo de lejos, pero en sus consecuencias, muy de cerca.

En cambio, constituye una verdadera sorpresa para la especulación las condiciones en que la Bolsa cerró la semena. Se esperaba el principio, pero no se esperaba tal fin, en consideración a que en los últimos días se ha cumplido uno de los acontecimientos que había despertado mayor entusiasmo en el plazo de estos primeros cinco meses del año actual.

Impresio, pues, de conjunto en extremo irregular por lo que a los cambios se refiere.

En cuanto a la actividad, no hay ninguna característica saliente, es precisamente la carencia del negocio de las notas cumbres de la semana.

No se ha devanado mucho los sesos la gente para buscar las causas de la depresión en que vivió en los tres primeros días de la semana.

La Bolsa ha seguido paralelamente el cauce de los acontecimientos políticos y sociales.

Impergnada de un irrefrenable pesimismo, cuando se trataba de los primeros, en los segundos no ha podido recibir impresiones halagadoras.

Pesimismo por la falta de alientos: No satisface la marcha parlamentaria, existían temores de que el desenlace del debate parlamentario en torno a la gestión de la Dictadura en materia tuviera otras repercusiones de mayor alcance.

Pero pesimismo mayor todavía por el curso de los conflictos sociales: a la vista de los atentados promovidos con motivo de la huelga de matelúrgicos, el mercado se impresionó. Pero más que estos incidentes, en la Bolsa se cotiza la falta de política decidida en este terreno, en le que el comentario bursátil encuentra que se ha avanzado muy poco en estos meses.

El letargo fué en aumento y la pesadez cundió a todo el mercado, desde valores de dividendo a los grupos de renta fija.

Y consecuencia natural de esta posición del mercado fué la imposición de precios topes para los valores de especulación por la Junta Sindical de nuestra Bolsa:

Alicantes, a 225.
Nortes, a 255.
Explosivos, a 655.

Truncada de este modo la normalidad y el juego libre del mercado, la Bolsa se convirtió en desierto. No solo por la impresión que estas medidas generalmente solicitadas por un mismo grupo de especuladores, suelen producir, sinó porque las demás plazas enviaban sobre Madrid cambios notoriamente inferiores a los que aquí estaban permitidos y la corriente circulatora del arbitraje quedaba muerta.

A romper la monotonía abrumadora en que se desenvolvía la semana vino la reacción que experimentó el mercado el jueves

Ia prensa matutina dibulgó la noticia: Guillotina para la ley de Términos municipales, "Quorum" para las tarifas ferroviarias.

La noticia no podía ser más favorable para que el mercado saliera del atolladero en que se encontraba. Y efectivamente, ante tal anuncio los cambios se orientarón súbitamente al alza, sin esperar a nuevas confortaciones y nuevas influencias. Los precios topes quedaron relegados y la especulación, si bien no con mucha intensidad porque nunca están de más las precauciones en estos tiempos en que tanto abundan los sobresaltos, se apresuró a mejorar su posición.

Pero el viernes, una vez aprobadas ambas leyes, no se dió por enterado. Es decir, no causó mejoría aguna. Se contentó con mantener los precios del día anterior legalmente orientados en alza, pero con gran sordina. Y Barcelona se encargó de aguar las alegrías y enviar otra vez a nuestra plaza cambios que enfriaron todo entusiasmo e hicieron retroceder las cotizaciones casi al mismo punto anterior a la reacción.

La recaída, según unos obedecía al exceso de posiciones a realizar, confiado en el alza de las tarifas según otros a la impresión producida en el mercado catalán por la suspensión de la vista del proceso de Casas Vejas Este asunto acaparó todos los comentarios del viernes, pero en realidad existian muchas dudas respecto a la eficacia de esta causa.

En los fondos públicos la tendencia fué común a la de todo el mercado en las tres primeras jornadas. Había una gran oferta que pesaba sobre los corros. En cambio al cerrar la semana y cuando se produjo le recaída, los valores del Estado tuvieron bastante fuerza para resistir el empuje de la especulación y no solo conservaron el terreno que habían reconquistado sino que experimentaron nuevos avances.

En valores industriales la tónica de la semana es el retraimiento: ni en los momentos cumbres la actividad tuvo gran desarrollo.

En el mercadó del cambio internacional no hay respecto a la peseta nuevos factores que cotizar.

Por teléfono

EL MINISTRO DE ESTADO ES VISITADO POR VARIOS EMBAJADORES

Madrid.—El ministro de Estado recibió hoy las visitas de los embajadores de Méjico, Alemania, Argentina, Francia, Brasil y Portugal; ministro de Uruguay y encargado de Negocios de Hungría.

INAUGURACION DE ESCUELAS CATOLICAS

Bilbao.—Para mañana está anunciada en Deusto la inanguración de un nuevo grupo escolar católico perteneciente a la entidad Escolar Libre, de Vizcaya.

También mañana, en Sondica, la Federación de Escuelas Vascas, igualmente católica, inaugurará una escuela modernamente instalada.

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE, ENTRE OTRAS, LA VISITA DE VARIAS "MISS"

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana las siguientes visitas:

Generales Ruiz Trillo y Castellvi, coronel Toliva ,diputado a Cortes don José María Valiente, profesor de la Escuela de Guerra señor Brener, Mr. Planelles, Comisión de Ingenieros Militares, doña María Luisa Mercha y las señoritas Miss Extremadura, Mies Castilla, Miss Cataluña y Miss Marruecos.

El señor Hidalgo marchará esta noche a Cartagena.

LA ESCUELA DE SORDOMUDOS Y LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Madrid.—El ministro de Instrucción manifestó que mañana publicará la "Gaceta" el anuncio de concurso para alquilar el edificio donde ha de instalarse la Escuela de Sordomudos.

El ministro está estudiando la redacción del decreto sobre construcciones escolares que debe someter la semana próxima a conocimiento y estudio del Consejo.

EL PROBABLE DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid. — Se indica como muy probable el nombramiento de don Victoriano Lucas, catedrático del Instituto de Salamanca, para la Director general de Primera Enseñanza.

LAS GESTIONES DE LA COMISION SEVILLANA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó que acababa de recibir a la comisión de Sevilla que se encuentra en Madrid para tratar del pleito de la exposición en aquel Ayuntamiento. Añadió el señor Salazar Alonso que esta mañana habían visitado en el Ministerio de Hacienda al señor Marraco para tratar del asunto. Tanto yo como el ministro de Hacienda estamos animados de los mejores deseos respecto a esta custodia. Terminó diciendo que mañana saldrá para Extremadura.

REGRESO DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao.—Ha llegado el Gobernador civil que fué a la capital de la República acompañando a representantes de varias industrias vizcaínas para hacer gestiones para lograr que se lleve a cabo el poryecto de reforma del material ferroviario. Pareoe que hay la esperanza de que si se pone en práctica el plan, se construirán unas trescientas locomotoras parte de ellas en la industria vizcaína.

A CONSECUENCIA DE UN ATENTADO, RESULTAN GRAVISIMAMENTE HERIDOS DOS GUARDIAS MUNICIPALES

Bilbao.—En Baracaldo, esta mañana, cuando se retiraban a sus domicilios después de haber prestado servicio los guardias municipales Fermín Arana de 49 años y Feliciano Aguirre de 46, fueron sorprendidos por un grupo de individuos que al grito de "manos arriba" les hicieron una descarga sin que los guardias tuvieran tiempo de apreestarse a la defensa

Fermín Arana, que tiene doce hijos, resultó con una herida en el vientre de pronóstico gravísimo. Aguirre tiene una herida en el muslo, que le artaviesa de parte a parte, de caracter grave. se tiene a impresión de que a agresion obedece a motivos de venganza.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Valencia.—A última hra de la madrugada estalló una bomba en as oficinas de a sociedad de aguas potables, sita en la calle de Félix Bricueta, el artefacto causó grandes desperfectos. El mobiliario de las oficinas quedó destrozado.

Se atribuye el atentado a que los obreros de dicha sociedad no secundaron la última huelga general y a haberse separado del sindicato.

LOS AUXILIARES INTERINOS DE INSTRUCCION

Cuenca.—Los auxiliares administrativos interinos del ministerio de Instrucción han dirigido al ministro y a las Cortes ruegos en el sentido de que se les coloque en propiedad, como se ha hecho en otros ministerios.

ASAMBLEA DE PRODUCTOS DE ALBARICOQUES

Molina de Segura.—Se ha celebrado una asamblea regional de prouctores de albaricoques.

Se acordó pedir al Gobierno fije el precio mínimo remunerador para evitar la ruina de la cuantiosa riqueza frutera de la región.

EL GENERAL BURGUETE EN CARTAGENA

Cartagena.—Ha llegado el general Burguete con su esposa.

Esta tarde hizo entrega oficial a la Cruz Roja local, en nombre del Comité Central, del nuevo edificio adquirido.

Mañana asistirá al descubrimiento de la lápida que da el nombre de su hijo, comandante aviador Burguete a la actual calle de las Comedias y otros actos organizados por los aviadores de Los Alcázares.

ASALTAN LA SUCURSAL DEL BANCO DE CREDITO EN MELGAR Y SE LLEVAN 50.000 PESETAS

Burgos.—A las tres de la tarde de ayer. dos individuos alquilaron al chófer Justo Alonso su automóvil para ir a Villadiego.

Ya en el camino le amenazaron con pistolas y le obligaron a dejarles el volante, continuando su viaje hasta Melgar de Fernamental,, en cuyas inmediaciones hicieron bajar al chófer, dejándole al lado de la carretera manitado y con los ojos vendados.

Los viajeros entraron en la Sucursal del Banco Español de Crédito de Melgar y amenazando con las pistolas al director y a un cobrador que se hallaban dentro, se apoderaron de 50.000 pesetas, huyendo en el mismo coche en dirección a Burgos.

Más tarde, el automóvil se encontró abandonado detrás del castillo de esta ciudad.

El chófer pudo deshacerse de sus ligaduras con una piedra y cuando llegó a Burgos denunció el hecho.

DETENCIONES POR ACTOS DE SABOTAJE

Bilbao.—Esta noche fueron detenidos tres individuos en las afueras de Bilbao, cuando destrozaban una tubería que surte al agua a la mina Malastera.

SE REUNE EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Se reunió el consejo ejecutivo de la Reforma Agraria. Se concedió una ampliación de crédito de 178,000 pesetas para el sostenimiento de los asentados en la finca de Malpica (Toledo) Esta gran finca aunque ha sido expropiada sin idemnización el Duque de Arión está produciendo enormes desembolsos al Instituto de Reforma Agraria.

Además de las 501.000 pesetas entregadas para adquisición de ganado y de aperos y de material mecánico, se han concedido 705.000 pesetas para el pago de la aceituna que estaba pendiente al incautarse de la finca, labos, siembra y capital circulante.

En el corriente año se han concedido además 573.500 pesetas, la mayor parte para pago de labores.

Los créditos concedidos para indemnización a los arrendatarios y a la Sociedad Obrera que llevan una parte de la finca, con ocupación temporal incluída, la que se ha concedido ayer importan pesetas 630.600.

El señor Martín Alvarez, hizo constar que él nunca se había opuesta a la concesión de estas clases de créditos para que jamás pueda achacarse el fracaso de estos ensayos de explotación colectiva a la falta de los recursos necesarios, pero que se veía obligado a llamar la atención del Consejo sobre el importe de los créditos concedidos para el cultivo de esta finca que se acercan ya a los dos millones de pesetas los cuales se han de reintegrar por los asetnados con la actual cosecha, sin contar las 500.00 entreyadas para compra de ganado, aperos, máquinas y la renta anual de la tierra y la cantidad que el dueño reclama por las mejoras útiles no amortizadas aún, entre las cuales figuran en primera línea 30.000 olivos que se plantó en el último decenio.

Se concedieron también 33.000 pesetas para la construccion de viviendas en la finca "Malcominado", de Medina Sidonia (Cádiz) y 2.500 para un corta-fuegos.

Se declaran excluída sdel inventario unas fincas del conde de Bornos en el Registro de Vitigudino (Salamanca) y varias del duque de Alba, pertenecientes al Registro de Salamanca, y se incluyeron en él otras de este mismo señor, correspondiente asimismo al Registro de Salamanca y a la capital de Córdoba.

Se denegó la petición hecha por la Sociedad Aragonesa de Parcelaciones de Casetas (Zargoza), paraa que el Estado propusiese el cobro de sus créditos al del préstamo que esta Sociedad tiene hecho a los parceleros.

Se declaró abolida una representación señorial de los vecinos de Fallas de Torre (Soria) y finalmente se trató con gran detenimiento de la expropiación de una parte de la finca de Moratalla (Córdoba), que había quedado pendiente en tiempos del anterior director del Instituto.

Se acordó excluir de la expropiación, el palacio con el jardin y todas sus dependencias. Expropiar con el caracter de mejoras útiles no amortizadas y por lo tanto con una indemnización una plantación de chopos y olmos. La casa cuartel de la Guardia civil, un molino aceitero con su maquinaria y varias viviendas, cuadras y pajares por un valor de 291.000 pesetas. El resto de la finca dedicada al cultivo de cereales y pastos y montonera, ya habían sido expropiadas sin indemnización de ninguna clase.

Los solemnes cultos a San Juan Bosco

Con la solemnidad de los días anteriores y con gran concurrencia de fieles se celebaron ayer en San Francisco los actos en honor de San Juan Bosco.

La banda de música de los Salesianos también concurrió, interpretando marchas y pasodobles.

Ofició la misa el excelentísimo señor doctor don Narciso Estenaga, obispo prior de las Ordenes militares, ministrado por los mismos señores canónigos de esta Santa Iglesia Catedral, que lo hicieron los días anteriores.

Predicó por indisposición de nuestro venerable Patriarca el obispo de esta Diócesis, el ilustrísimo señor Vicario general, doctor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, que pronunci muy brillante panegírico, teniendo muy bellas frase de salutaión en nombre de Cádiz para los venerables Prelados huéspedes estos días de esta ciudad.

Por la tarde y también con gran concurrencia de devotos se celebraron los cultos en la iglesia parroquial de San José, predicando el muy ilustre señor don Angel Navarro y dando la bendición el Excmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes militares, organizándose antes la procesión que dió la vuelta al tempo.

Hoy en los cultos en San Francisco predicará el citado Prelado de Ciudad Real, elocuentísimo orador sagrado.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Francisco de Hevia López, procurador. Sacramento, 42.-Despacho de tres a seis.

Hace varios días que no publicábamos esta sección.

La causa ha sido porque quisimos dejarla a cargo de la mayoría de los testigos que han desfilado por la Audiencia.

¡Y hubo buenos "picotazos"!

Hay quien de un "picotazo" le arrancó a Azaña todas las verrugas, dejándole sólo la barriga.

Para los tiros, indudablemente.

Miss Extremadura, Miss Castilla. Miss Cataluña y Miss Marruecos estuvieron ayer en el Ministerio de la Guerra.

El peligro está en que un día vuelva a surgir en el palacio de Buenavista Miss Casas Viejas.

¡Todo es posible!

De una forma oficial conocemos ya el pase al partido radical demócrata del Teniente Pedroso, el de la varilla en todas las procesiones.

¡Y nosotros que lo queríamos traer a la caverna!

Pero no desistimos; vamos a escribirle a Don Alfonso de Borbón, a quien él envió un telefonema el 12 de abril reiterándole su lealtad, y de los demás concejales monárquicos, o a don Ramón de Carranza, con quien lo tenemos en una foto en esta Redacción, para ver si lo hacen cambiar de opinión.

Después de todo para algunos eso es tan fácil.

El Gobierno anda en estudio de nombrar unos representantes por provincias, además de los gobernadores, a los que se dará el nombre de prefectos.

Será muy oportuno que los aficionados a escribir sin prestar gran atención a lo que escriben, tengan cuidado para que no les ocurra lo que a veces les sucede de poner "prejuicios" por "perjuicios" y ponga "perfecto" en lugar de "prefecto".

porque sería verdaderamente criminal poner, por ejemplo: El perfecto señor Labella...

¡No hay derecho!

Del Dique Seco

El presidente de la Cámara de Comercio, nuestro respetable convecino don Juan García de Sola, recibió anoche el siguiente telefonema del presidente del Consejo de Estado:

"Presidente Consejo Estado a Presidente Cámara de Comercio.

Aprobado hoy por este Consejo expediente Dique Seco será devuelto urgentemente a Ministerio, celebrando haberle podido atender. Salúdale, ABAD CONDE."

Acto suspendido

Para la tarde de hoy estaba anunciado un acto literario en el hermoso patio del Colegio de San Felipe Neri, en honor de San Juan Bosco.

Según nos anunciaron, dicho acto no se celebrará a causa de continuar indispuesto nuestro ilustre paisano don José María Pemán, a cuyo cargo estaba el discurso de dicha solemnidad literaria.

Horrorosa catástrofe en Alicante

EN UN TALLER DE PIROTECNIA OCURRE UNA EXPLOSION, OCASIONANDO CINCO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Alicante.—Esta mañana se ha producido una formidable explosión en la calle de Garbinet, en un taller de pirotecnia propiedad de Vicente Jorner. El edificio ha quedado completamente destruído, derrumbándose además cuatro casas inmediatas y tres fronterizas

Vicente Jorner quedó despedazado a consecuencia de la explosión ytambién resultaron muertos Herminia Sánchez, de 35 años, su Hija Herminia Saez, de 11 años, Consuelo Cantos de tres años. Resultó herida gravísima. Catalina García y catorce más de menos importancia.

Cuando una mujer que vive en las proximidades del taller, se hallaba planchando, se le derrumbó el techo, sin producirle la menor lesión.

Se censura a las autoridades que consienten el funcionamiento clandestino de esta clase de talleres, dentro del casco de la población.

SE VAN CONOCIENDO DETALLES DEL SINIESTRO, PERO AUN NO PUEDE SEÑALARSE EL NUMERO EXACTA DE LAS VICTIMAS

Alicante.—Se conocen nuevos detalles de la explosión ocurrida en un taller de pirotecnia. Los primeros momentos fueron de enorme confusión. El lugar de la catástrofe fué acordonado por la Guardia Civil.

Cuadrillas de bomberos y obreros municipales, comenzaron los trabajos de desescombro. Las autoridades se personaron en el lugar del suceso y el tranvía organizó un servicio especial de traslado de heridos. A consecuencia de la explosión, quedaron destruídas las casas números 17, 19, 21, 22, y 23 de la calle de Gardinet

En la primera de ellas estaba el depósito de dinamita y era habitada por Vicente Jornet hermano político del pirotécnico José Vera.

Vicente Jornet, no era pirotécnico, pero por relación con su hermano político, se dedicaba a fabricar pequeños artefactos de fuegos artificiales.

El pirotécnico Vera, que para asuntos, había salido al campo, creyó más seguro dejar el depósito de dinamita en casa de su hermano político.

Aun no se han precisado las causas de la explosión, pero según los técnicos, debió ser por efecto del calor y estar la dinamita expuesta al sol.

La explosión fué enorme, y los techos de las casas destruídas fueron lanzados a gran altura.

Algunas vigas fueron a parar a más de 300 metros del lugar de la explosión.

En el Hospital fueron atendidos más de treinta heridos y entre los escombros se han hallado trozos de cuero cabelludo y miembros humanos. La esposa del pirotécnico Vera se ha presentado en casa de su hijo en un estado lamentable.

En la casa número 22, vivía un ferroviario, que esta mañana salió como de costumbre a su trabajo. Al enterarse de la explosión regresó y encontró a dos de sus pequeñuelos heridos. El otro se supone que se halla entre los escombros pues no ha parecido. Entre los escombros han sido hallados paquetes de dinamita y de petardos y una cartera con billetes de Banco. Los médicos de las casas de Socorro y del Hospital, trabajan continuamente, auxiliando a los heridos.

Inmediatamente se ha abierto una suscripción en favor de las víctimas que pertencen todas ellas a la clase trabajadora. Las operarias de la fábrica de tabacos que habitan en aquel barrio en su maqoría, han suspendido el trabajo en señal de duelo, los equipos de futbol de Elche y el Hércules local han ofrecido un partido a beneficio del as víctimas.

El gobernador ha dispuesto que el entierro de las víctimas se verifique mañana a la una de la tarde. Será costeado por el Ayuntamiento que también ha acordado la reconstrucción de las casas siniestradas, cuyos propietarios son modestos industriales. Se cree que hay más muertos; pero hasta ahora no han sido hallados. Trabajan incansablemente en el descombro, los bomberos.

Algunas veces se oían pequeñas explosiones en casa de Vicente, Jornet, pero como los vecinos sabían que se dedicaba a fabricar pequeños petardos, no le daban importancia. En el momento de ocurrir la explosión, Vicente estaba solo, por lo que es difícil conseguir detalles. Para que le ayudaran en las manipulaciones, usaba niños de la barriada; pero cuando iba a hacer pruebas, les mandaba salir de la casa.

Uno de los muertos no ha sido todavía indentificado.

El campeonato mundial de foot-ball

LOS JUGADORES BRASILEÑOS Y ESPAÑOLES SON OBSEQUIADO EN GENOVA

Génova.—En el Ayuntamiento se celebró esta tarde una recepción en honor de los jugadores españoles y brasileños que jugarán mañana en el Estadio del Génova.

Dió la bien venida a estos un teniente de alcalde de la ciudad.

Por los españoles habló el señor Palacios y por los brasileños el señor Fantes.

Antes, en la Cámara de Comercio del Brasil, se celebró us homenaje en honor de sus compatriotas.

El cónsul de España y personalidades españolas han visitado al equipo en su residencia de Rapalla.

Han llegado bastantes españoles procedentes de Roma y del extranjero para presenciar el partido de mañana.

La formación del equipo español que transmitimos ayer es invariable, la definitiva se ha registrado una pequeña indisciplina por pretender los extremos bilbaínos y hasta se duda de su alineación en vista de ello, pero a última hora ha quedado todo arreglado, renaciendo en todos el optimismo.

7sta noche, a las diez, comenzó a llover y el campo de juego está mojado. Cree que ello favorecerá a España, pues al Brasil le conviene más el campo seco.

Entre los futbolistas de toda Italia se opina en general que el resultado del partido es incierto y difícil de pronosticar.—Karag.

LOS ESPAÑOLES SE SOMETEN A ENTRENAMIENTO. -- LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Roma.—Comunican de Génova que ayer se sometieron los jugadores a un entrenamiento y resultado de aquél fué la decisión de nuestro seleccionador de que en el ala derecha de nuestro ataque figuren Lafuente e Iraragorri ya que éste se encuentra en buena forma. En cambio, los brasileños se han dedicado por completo al descanso y, según han manifestado, desde que salieron de su país no han jugado al fútbol, si bien en Barcelona efectuaron algunos ejercicios de balón

La selección española ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "Pisar tierra italiana equipo español envía respetuoso saludo S. E.—Delegación española.

Igualmente han saludado al Duce las representaciones de todos los países.

Zamora ha manifestado su buena opinión del equipo brasileño cuya característica es la rapidez sin que esto quiera decir que estén desprovistos de técnica.

Los brasileños dicen que no tienen materia de juicio sobre el equipo españo, aunque por referencias lo consideran un temible adversario. Sin embargo, tienen una moral muy elevada y esperanzas de triunfar. Casi todos los equipos tienen ya decididas las anreeciones que presentarán en los partidos del domingo.

A continuación facilitamos la lista de los árbitros:

En Génova: Brasil-España, Birlem (alemán).

En Roma: Italia-EE. UU., Marcet (sueco).

En Nápoles: Hungría-Egipto Barlassina (italiano).

En Turín: Austria-Francia, Van Moorsen (holandés).

En Bolonia: Argentina-Suecia, Brann (austríaco).

En lorencia: Alemania-Bélgica, Mattea (italiano).

En Milán: Holanda-Suiza, Eklind (sueco).

En Trieste: Checoeslvoaquia-Rumania, Lagenus (belga).

De madruhada en Gobernación

HASTA EL LUNES NO SE HARA PUBLICA LA COMBINACION DE GOBERNADORES. - EL PARTIDO ESPAÑA BRASIL NO SERA RADIADO

Madrid. El subsecretario de Gobernación en la madrugada ultima dijo a los periodistas que el ministro salia a las seis de la mañana para Cáceres, y regresaba el mismo día, tal vez a primera hora de la mañana, pues si bien es poco el tiempo que va a permanecer en la capital extremeña, piensa en el viaje de regreso hacer un recorrido, lo más amplio posible por la campiña para apreciar de cerca el estado de la cosecha.

De la nunciada combinación de gobernadores dijo que, seguramente sería dada a conocer el lunes. No será muy amplia: comprenderá a los gobiernos que se hallan vacantes y algún otro cuyo titular ha expuesto razones que no pueden desentenderse, desde luego no políticas, para dejar el cargo. Más adelante, tal vez dentro de quince días o veinte se hará una más ampliación combinación.

Dijo por último, el subsecretario que debido a las justas reclamaciones formuladas por muchas entidades a las que perjudicaría notablemente, no sería radiado mañana por las emisoras esapñolas el partido de futbol que jugarán en Génova los equipos de España y Brasil.

«El Gallo», embargado

Barcelona.—Almanseño, ha presentado una reclamación contra Rafael Gómez "El Gallo", al que reclama 70.000 pesetas que le prestó y el tanto por ciento que como apoderado le corresponden de los ingresos que obtenga Rafael de las primeras veinte corridas que toree en España y ha venido el embargo pereventivo de los honorarios que cobre "El Gallo". La empresa de Barcelona ha mostrado un documento acreditativo de haber adelantado a "El Gallo" el importe de las corridas.

En vista de esto, se han librado exhortos a Córdoba y Valencia, donde "El Gallo" ha toreado recientemente. En Córdoba se han embargado 1.000 pesetas qu están en poder del Juzgado. En Valencia se ha hecho un embargo de igual cantidad, pero condicionalmente, porque si el "Gallo" no torea mañana, tendrán que devolverle el dinero a la empresa.

Falange Española de las J. O. N. S.

El día 25 del corriente celebró ésta organización junta genaral con asistencia del delegado de la Autoridad en su domicilio social calle Cristóbal Colón número 23, segundo, y se nombró el Comité de mando y la Junta local, quedando por tanto constituída Falange Española, en Cádiz.

Lo que hacemos público para conocmiento de cuantos deseen inscribirse como militantes o simpatizantes así como las horas de oficina que, provisionalmente serán de las 19 a las 21.

Se hiere en la Comisaría y es trasladado al hospital

A las seis de la tarde, fueron ingresados en la Comisaría de Policía los individuos Evaristo Castro Martínez y Juan Fernández Duarte, que carecen de domicilio en esta capital, los cuales habían sido detenidos por sostener una riña, de la que resultó el segundo con lesiones leves.

Ingresaron en los calabozos, y ayer noche, ap rimera hora, se oyeron gritos que partían del calabozo donde estaba encerrado el Eevaristo Castro.

Acudieron los guardias, abrieron la puerta y se encontraron al detenido que manaba sangre por diferentes partes del cuerpo.

Inmediatamente lo trasladaron a la Casa de Asistencia Pública, pero Evaristo se negó a ser curado en dicho centro benéfico, siendo conducido entonces al Hospital Mora, donde fué curado de herida incisa de catorce centímetros de extensión al nivel del segundo espacio intercostal que interesa la piel, tejido celular y músculos pectorales de cada lado; seis heridas incisas por debajo de la primera y que no interesan más que la piel; herida contusa con hematoma en la región parietal derecha e intensa hemorragia, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El herido quedó hospitalizado en la sala de an José, cama número siete.

Barcelona

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Zaragoza. A las ocho y media, estalló una bomba en la calle del Cuatro de Agosto, junto a la puerta de un almacén de calzado, resultando heridos de alguna consideración el abogado don Angel Bayona de Cogcuzra de 24 años y el jornalero Francisco Legorburu de 18. La bomba estaba en una caja de cartón que fué cogida por unos niños, que al abrirla y ver la mecha encendida la tiraron, ocasionando la explosión.

MIL DOSCIENTOS OBREROS MAS SIN TRABAJO

Barcelona.—En Manresa, a consecuencia de la huelga de contramaestres, quedarán el lunes sin trabajo 1.200 obreros de la fábrica Serra y Bertrán.

DETENCION DE UN EVADIDO DE LA CARCEL

Barcelona.—En Port Bou ha sido detenido Pedro Mongrel, que se fugó de la cárcel.

..DETENCION DEL COMPLICADO EN UNA ESTAFA

Barcelona.—Se ha ordenado el procesamiento del cortador de la sastrería Jaf, por estar complicado en la estafa realizada por el dueño

CHOFER ATRACADO

Barcelona.—En la calle de Urgel, dos desconocidos alquilaron un taxi a un chofer, al cual después de viajar un rato, le exigieron les diera el coche y el dinero que llevaba encima.

PARECE QUE SE ACENTUA LA DIVISION EN LA ESQUERRA

Barcelona.—Con motivo del atentado contra el señor Grau Jaseans, hay gran revuelo y parece que se acentúa la división en la Esquerra.

Los amigos del agredido atribuyen el atentado a los miembros del Estat Catalá, y éstos, por su parte, afirman que el atentado es una ficción.

Companys está dispuesto a que se esclarezca lo ocurrido y esta mañana se ha entrevistado con el señor Grau Jaseans y varios consejeros.

Se guarda reserva acerca de lo tratado, pero todos estaban muy contrariados.

Los del Estat Catalá están disgustados por la rapidez en reparar los impactos del coche, que impide ver en la forma que se hicieron los disparos. De este disgusto participan los consejeros Dencas y Badía.

El Directorio de la Esquerra se ha reunido para ocuparse de este asunto.

La agitación entre los elementos de la Esquerra se ha acentuado esta noche y se asegura que el comisario de Orden público, señor Badía, dijo a su secretario que se pusiera a las órdenes del comisario general, pues él marchaba para Igualada.

El comisario general se entrevistó con Selvas, que se encuentra enfermo en la cama.

En el garage se ha encontrado un papel en el que se ordena que se repare rápidamente el coche.

EL MIERCOLES REANUDARA SUS TAREAS EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Companys ha conferenciado con el presidente del Parlamento catalán, conviniendo ambos ne que el próximo miércoles se reanuden las tareas del Parlamento catalán. Se le preguntó a Companys si aucdirían los diputados de la Lliga y contestó que lo ignora, aunque cree que no, dada la posición en que se han colocado. Companys marcha esta tarde a Siages donde inaugurará la feria de claveles. Mañana irá a Ripoll.

DETENCION DE UNA LOTERA

Barcelona.—El juez ha rodenado la detneción de la lotera Marta Lafuya, por no aparecer claros los extremos del atraco de que dijo ser víctima. Dicha señora ha ingresado en los calabozos incomunicada.

San Fernando

BAUTIZO

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, recibió el Sacramento del Bautismo la niña que recientemente dió a luz la joven señora doña Josefa Sarriá Guerrero, licenciada en farmacia, esposa del perito aparejador don Wenceslao Mejías Sánchez.

La apadrinaron sus tíos los señore de Sarriá Guerrero (don Juan José).

VIAJEROS

Marcharon a Madrid el director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Fefebvre y su distinguida señora.

SOLEMNES CULTOS

El próximo día 8 darán comienzo en la parroquia de San Pedro y San Pablo los solemnes cultos dedicados al Sacratísimo Corzaón de Jesús.

En la mañana de dicho día habrá misa con comunión general y por la tarde los actos correspondientes al tríduo en honor del mismo.

La función princpal tendrá lugar el día 10.

Los sermones, tanto de la antes citada función como de los días del tríduo, están a cargo del notable panegirista R. P. José Nieto Rodríguez, religioso agustino.

MAESTRA NACIONAL

Procedente de Sevilla, pasa temporada en ésta con sus hermanos la ilustrada maestra nacional señorita Antonia Rivada Muñoz.

FESTIVAL BENEFICO

A beneficio de los hijos de los metalúrgicos madrileños se organiza un festival deportivo

26-5-34

Gobierno Civil

ROBO SACRILEGO

Cuando los periodistas acudieron ayer al Gobierno Civil, se les comunicó que en la madrugada última y en la iglesia parroquial de El Bosque habían penetrado unos individuos que después de robar los cepillos habían causado grandes destrozos en las imágenes, vestuario, libros y archivo.

El Gobernador dimisionario señor Silván, ha ordenado que la Guardia Civil se dedique con la mayor actividad a buscar y detener a los culpables de tan vandálico hecho.

LAS OBRAS DEL DIQUE SECO

Contestando a telegramas de la rpimera autoridad civil de la provincia, el Presidente del Consejo de Estado don Gerardo Abad Conde dirigió ayer al señor Silván un despacho telegráfico comunicándole que acababa de firmar el expediente relativo a la continuación de las obras del obras del Dique Seco, expediente que con la mayor urgencia enviaría al Ministerio.

Vida marítima

Movimiento general de buques : : : : : : : : : : :

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona y Málaga, tomó entrada la motonave española "Cabo San Agustín", que atracó al muelle número 2, conduciendo en tránsito 193 pasajeros y 2.400 toneladas de cargamento general, habiendo sido despachado para Buenos Aires y escalas.

—Para Portimao fué despachado el yate francés "Aronia".

—El vapor "Isla de Gran Canaras" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo 31 pasajeros para este puerto y 15 en tránsito, así como 185 toneladas de carga general, atracando al muelle número 1, y se despachará para Bilbao y escalas.

—Con cargamento de tomates llegó de Casablanca la balandra "Ana María", que se despachó para Tánger en lastre.

—Para Barcelona y escalas fué despachado el pailebot "Puerto de Palma".

—Procedente de Larache y Arcila llegó el vapor "Isla de Menorca", con cargamento general y pasaje.

Polizón : : : : : : : : :

El capitán del vapor "Isla de Gran Canarias" entregó al agente de Policía Marítima don Rafael Baones Rebollo el individuo Antonio García Colegún, que quedó detenido en la Prevención civil a disposición del señor delegado marítimo.

Vapores de pesca : : : :

Procedentes de la mar, con sus artes, tomaron entrada los vapores "Virgen de la Cinta", "Josefa Colomer" y "Eno", los que después de descargar fueron despachados.

Visitas : : : : : : : : :

Estuvieron visitando al delegado marítimo señor Varela don Servando Güelfo y don Harold Sanderson.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 27 de Mayo de 1934:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cosillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital: Sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria, incorporado de permiso.

SUCESOS

CHOQUE DE VEHICULOS

Al transitar ayer por la calle de Segismundo Moret el automovil de la matrícula de Sevilla número 11216, conducido por Juan J. Puentes Ballello, al llegar al cruce con la calle Encarnación, chocó con el coche folio 9, propiedad de don José Paredes, conducido por José Chilía.

El coche resultó con daños por valor de 60 pesetas y el cochero con heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistido en el Hospital Mora.

ATENTA E INSULTA A LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

Los guardias de Seguridad Ignacio López y Francisco Barrionuevo, procedieron en la plaza de la República a la detención de Miguel Gómez Torres, de 44 años, que se encontraba promoviendo escándalo pronunciando palabras injuriosas para la República e insultando a los guardias que le detuvieron, dando un puntapié al López

HERIDO COBARDEMENTE

Al regresar a su domicilio en Obispo Urquinaona, 29, Antonio Pacheco Robles, advirtió que un grupo de unos siete individuos hablaban mal de Cádiz, llamándole él la atención y haciéndole ver en el error que estaban, y cuando se retiraba fué agredido por la espalda por uno de éllos, que con una navaja le produjo una herida de cuatro centímetros en la cara lateral del cuello, en su parte izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de la Asistencia Pública.

ESCANDALOSO

En la plaza de la República fueron detenidos Esteban Corveiga Barros, de 31 años y José Ochando López, de 24, por promover un fuerte escándalo.

NO PAGA PERO INSULTA

Juan Real Salado, de 39 años, que vive en Santo Cristo 5, denunció que hace unos días vendió un mostrador a un tal Agustín Oviedo, en 125 pesetas, el que se niega a abonarlas y ayer al requerírselas le insultó.

LESIONADO

Al intentar el cabo de la Guardia Municipal, Pablo Mireki, detener a unos niños que jugaban en la plaza de la República al fútbol se produjo una herida de tres centímetros en la cara palmar izquierda, de pronóstico leve.



Un misterioso perro gris defiende a Don Bosco de unos malhechores

A San Juan Bosco

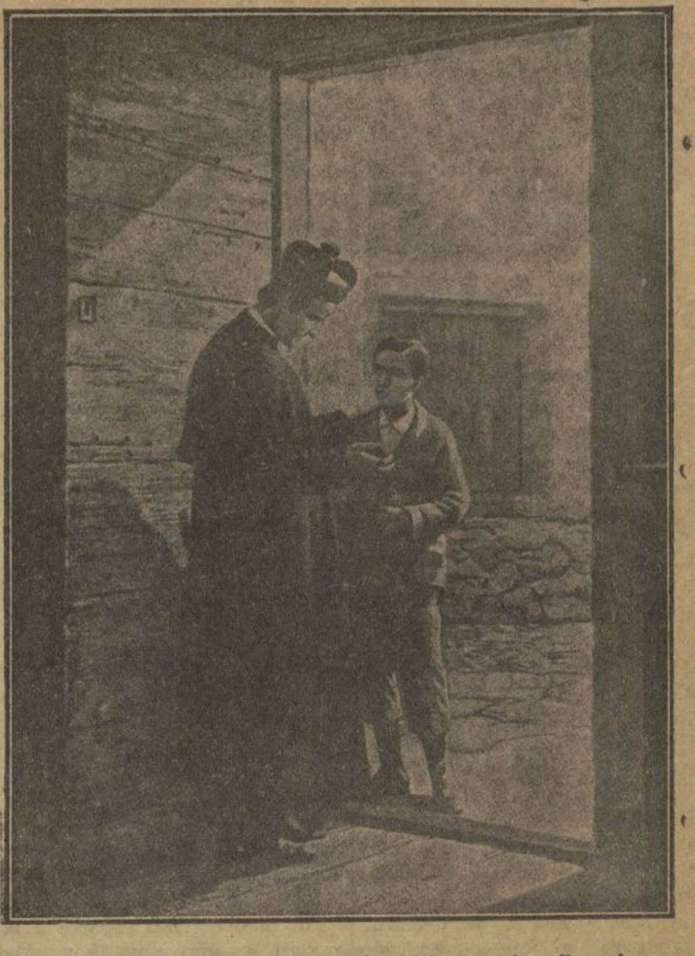
¡Cuán viva satisfacción y cuán íntima alegría causa, al amante de la obra salesiana, escribir las palabras que encabezan este escrito! Cuando el Augusto Representante de Jesucristo ha canonizado al santo fundador y ha hecho que éste pasase de ser "Don Bosco" a "San Juan Bosco", ha llenado de júbilo los corazones de todos los devotos y admiradores del Apóstol del siglo XIX y de la benemérita Congregación Salesiana.

Hace unos años, viviendo en Cádiz, tuve el honor de dirigir la simpática revista "Don Bosco"; me cupo entonces la honra de colaborar y cooperar a los desvelos y actividades de quien es el mismo desvelo y la actividad en persona: de don Modesto he querido decir, y a buen seguro que los lectores lo habían adivinado. Ese hombre, cuya gestión es un continuo vencer dificultades entre un derroche de optimismo y un derroche de fe en la Providencia, me enseñó a conocer y a amar a la obra salesiana y a Don Bosco.

Hoy, y con ocasión de tan solemne fiesta, quiero pedir al Santo su especial bendición para esta nuestra España, para ese amado Cádiz, para la casa que un día fundara la caridad de doña Ana de Viya y para ese su hijo de Religión, que, andariego e incansable, alcanza una victoria cada día en esa ruda lucha de sostener la casa, y que, como por arte de hechizo o brujería (brujería y hechizo que no es sino un milagro patente de Don Bosco), aumenta cada día el número de acogidos y el presupuesto de gastos, con la confianza de que Dios no puede abandonar una empresa en que todo se hace buscando su mayor gloria, protegiendo a los pobres y honrando y dando culto a la Reina del Cielo.

José MONTOTO

Sevilla y mayo de 1934.



D. Bosco recibe en su Oratorio al jovencito Domingo Savio, hoy Venerable



Turín. - El paso de la Urna de los restos de Don Bosco, por el Corso Oporto

Anecdóticas

EL PERRO GRIS

Por Hugo Wast

La vida de Don Bosco, en pleno siglo XX y a vista de mil testigos tiene aventuras increíbles, dignas de la leyenda dorada. Los biógrafos hipercríticos las desdeñarán.

Nosotros creeríamos mutilar la verdad histórica si no las recogiéramos. Lo inverosímil, lo sobrenatural en este hombre sencillo, prosaico, realista.

¿Cómo olvidar al "Gris"?

El "Gris" fué un perro, un imponente ejemplar de esa raza fuerte y ágil de los perros de pastor, que apareció de improviso una tarde en el año 1854, y fué hasta 1866 el guardián de Don Bosco.

¿De dónde venía, quién era su dueño, quién lo alimentaba, en dónde se escondía? Nunca nadie, en los doce años que lo vieron rondar el Oratorio, pudo averiguarlo.

Cedamos la palabra a Don Bosco. La historia es extraña, y él la cuenta en estilo ingénuo, palpitante de veracidad.

"El perro "Gris" fué tema de muchos discursos y de varias suposiciones. No pocos de vosotros le habréis visto y aún acariciado. Dejando aparte las historietas curiosas que se refieren de este perro, voy a exponer aquí lo que es la pura verdad. Los frecuentes atentados de que fuí víctima me convencieron de que no debía andar solo, ni de ida ni de vuelta a la ciudad de Turín. En aquel tiempo el manicomio era el único edificio en dirección al Oratorio. Lo restante era terreno baldío de bosques y acacias.

"Una noche obscura, tarde ya, volvía solo a casa con algún recelo, cuando me veo al lado a un perrazo, que a primera vista me asustó; pero como no mostrase intenciones hostiles, y más bien me hiciera cariños, cual si fuera su dueño, pronto nos hicimos amigos y me acompañó hasta el Oratorio. Lo mismo que esa tarde, ocurrió otras veces; así que puedo afirmar que el "Gris" me ha prestado importantes servicios.

He aquí algunos:

"A fines de noviembre de 1854, una tarde lluviosa, viniendo de la ciudad por no hacer mucho camino solo, tomé la calle que va de la Consolata al Cottolengo. En un sitio observo dos hombres que marchan delante de mí, acelerando o disminuyendo el paso conforme yo andaba. Para evitar el encuentro quise cambiar de acera, y ellos rápidamente hicieron lo mismo. Quise volverme, pero no me dieron lugar; echáronse atrás, y en el mayor silencio me arrojaron un manto en la cara.

En vano intenté evitar que me envolvieran: uno me ciñó la boca con un pañuelo, con lo cual me impidió que gritase. En este momento apareció el "Gris", y gruñendo como un oso, planta las zarpas en el rostro del uno y el hocico en el del otro de tal manera que tienen que atender al perro antes que a mí.

"—¡Llame a su perro!—me gritan despavoridos.

"—Sí que lo llamaré, mas dejadme libre.

"—¡Pronto, llámelo!

"El "Gris" continuaba rugiendo como un oso o como un lobo rabioso.

Los otros huyeron, y el "Gris" se me puso al lado y me acompañó hasta el hospital Cottolengo.

Vuelto en mí del espanto, después de reconfortarme con una bebida que la caridad de aquella casa tiene a mano siempre, con buena escolta me fuí a casa.

"Todas las noches, cuando nadie me acompañaba, en llegando a los baldíos veía apuntar al "Gris" por alguna parte.

"Muchas veces lo vieron los jóvenes del Oratorio, y una sirviónos de diversión, porque se metió en el patio y alguno lo quiso echar y otro pegarle.

"—¡No le espantéis!—gritó José Buzzetti—. ¡Es el perro, de Don Bosco!

"Todos disputáronse sus caricias y me lo trajeron.

"Estaba yo en el comedor con algunos clérigos y con mi madre, que se asustaron viéndole entrar.

"—No temáis—les dije—; es mi "Gris". Dejadlo que llegue.

"En efecto; dando una larga vuelta al rededor de la mesa llegó a mí y yo lo acaricié y le ofrecí pan, sopa, carne, y nada probó; ni olerlo quiso.

"—¡Qué quieres, pues?

"No hizo más que menear la cola y sacudir las orejas.

"—¡Come o bebe o estate quieto!

"Apoyó el hocico en mi servilleta, cual si quisiera hablarme o darme las buenas noches; luego, con maravilla de todos, se fué. Recuerdo que ese día había venido tarde, y que un amigo me trajo en un coche.

"La última vez que ví al "Gris" fué en 1866. Iba de Murialdo a Moncucco a casa de mi amigo Luis Moglia. El párroco de Buttigliera me acompañó un trecho, pero la noche me sorprendió a mitad de camino. ¡Oh, si tuviera mí "Gris", dije en mis adentros, qué oportuno me sería!

"Tomé por un prado para aprovechar las últimas luces del crepúsculo y he aquí al "Gris" que me acompaña hasta el final, tres kilómetros. Llegado a donde Moglia, me introducen por sitio apartado para que mi "Gris" no se peleara con los dos perros de la casa. Hablamos un buen rato de él y fuímos luego a cenar, dejándolo en un rincón de la sala.

"Al levantarnos de la mesa, dice mi amigo: "Hay que dar de comer al "Gris" y le lleva pan. Mas nadie lo encontró. Todos quedaron sorprendidos porque no se había abierto ni puerta ni ventana, ni los otros perros lo sintieron salir. Esta es la última noticia que supe del "Gris", tema de tantas investigaciones y discusiones. Y nunca me fué posible saber quién fuera su dueño.

Sólo sé que aquel animal fué para mí una verdadera providencia en aquellos peligros innumerables en que me he encontrado."

Recordando

(Viene de la página 4)

no anticipándole a los decretos pontificios que habían de elevarlo después al honor de los altares.

Yo, que conocí personalmente al Santo Fundador, que fuí una gota en la corriente impetuosa que por doquiera le seguía, y que lloré su muerte como llora un hijo la de su padre, hoy, al verle en los altares, canonizado, quiero tomar parte en la glorificación inefable del Padre de los Salesianos haciendo esta afirmación: que Barcelona no podrá olvidar nunca los beneficios de San Juan Bosco ... recibidos, entre ellos especialmente los dos siguientes: el de haber despoblado sus vías de muchachos mal criados y libertinos que eran desdoro de la ciudad, dándoles oficio e instrucción en sus talleres, y el de haber coronado el más elevado de sus montes circunvecinos, el Tibidabo, con un templo al Sagrado Corazón de Jesús, el mejor faro contra los embates turbulentos del materialismo que nos amenaza.

¡Bienaventurado San Juan Bosco, ruega por nosotros

Luis Carlos VIADA Y LLUCH, Académico de Buenas Letras, director de "La Hormiga de Oro".

La fuerza de San Juan Bosco

Ha caído en mis manos un maravilloso tomo del "Año Cristiano", del padre Pérez de Urbel. Nos presenta unas vidas de Santos con mucha realidad y poca sangre, como las buenas esculturas de los Cristos. Leyendo esos trozos del florilegio cristiano—¡qué vidas las de Teresa de Cepeda o Francisco de Borja, por ejemplo!—, nos lleva el autor, como de la mano, a admirar como naturales aquellas virtudes que fueron prodigiosas. La gracia de Dios, misteriosa en sus impulsos y en sus inspiraciones, no vierte sobre el Santo desde luego: vierte sobre el hombre con humana musculatura, con pasiones, con iniciales defectos, que se liman, desgastan y desaparecen, como se pulen las caras o facetas de los cuerpos diamantinos. No creo exagerar la impresión de esas biografías cuando expreso que al final de su lectura nos asalta la tentación—perdón por la palabra—de hacernos Santos. Con tal naturalidad se nos presenta el fenómeno de exaltación, que arrancando una alma de la tierra, la va elevando, vía recta, a los Cielos.

San Juan Bosco es el ejemplo más grande que pudiéramos escoger de esa transformación de lo humano en lo sobrenatural. Hombre de fuerza, que acierta con su energía muscular a coronar las más elevadas cucañas—¿qué episodio de su vida es más expresivo?—, transforma la musculatura en alma y lentamente va consumiendo su fuerza material en la energía espiritual que acusan sus inmortales creaciones. De un volatinero forzudo y ágil, se hace un Santo gigantesco, ... pasea por las calles de Turín, de Roma, de Barcelona o París su casi extinguida humanidad.

Hugo Wast, nos da en su obra "Don Bosco y su tiempo" la visión ajustada de esa Vida insuperable. Paso a paso, se revela en esas páginas un carácter de hierro que va convirtiéndose en lana. Veamos aquellas puñadas que reparte entre infantiles blasfemos, en aquel sueño en que nació la pedagogía salesiana: "Así no—le dice la celestial Inspiradora—, sino con dulzura y caridad". Y toda una vida se vé transformando desde entonces en esa dulzura que torna la energía, muscular y brava, en aquellas palmaditas cariñosas con que acaricia las mejillas de sus pilluelos. Don Bosco tuvo que gastar todos sus músculos en hacerse caridad, despreciando la fuerza.

Un símbolo en los días de ahora. Con la fuerza por lema, se propugnan y defienden todas las ideologías; con la fuerza como instrumento se intentan y practican todos los sitemas de gobierno entre los hombres... Y ahí tenemos al Santo profesor de energía, San Juan Bosco, que sin formular ningún sistema de gobierno entre hombres, va dominándolos con una sonrisa por bandera y con un golpecito en la mejilla por ejército, para llevarlos a Dios.

Francisco ALVAREZ MACHUCA

Estepa, mayo, de 1934.



Cardenal Cagliero. - Alumno predilecto de Don Bosco, en quien se cumplió la profesía del Santo de llegar a ser Cardenal

Recuerdos

ANTE EL ALTAR...

Por Francisco Villanueva, S. S.

Envuelta en los suaves amaneceres de mayo, acariciada por los primeros vahos de la tierra dormida, avanza la diligencia que de Mondonio conduce a Valdocco; al paso alegre de las mulas y asustadas por el alegre cascabeleo, algunas avecillas vuelan asustadas con la pesadez del último sueño... Algunos lagartos dormitan aún en el mullido polvo de la carretera, las primeras yuntas cruzan la cinta sinuosa del camino entre ruídos de pisadas firmes y chirriar de ruedas, van camino del trabajo... Algunos pajares, ingentes montones avejentados por las inclemencias del tiempo, bordean el camino... Y la diligencia sigue avanzando pausadamente sin el vértigo de las distancias, como paladeando aquellas bellezas rurales y mañaneras... Las personas que ...an el interior del vehículo son en su mayoría aldeanos, que van en busca de los menesteres que el campo no pudo proporcionarles. Enfermos que ansian el remedio de sus dolencias, comerciantes ávidos de nuevas mercancías productoras en la aldea de pingües ganancias; un militar que vuelve del hogar paterno, y el herrero de Mondonio, que con su hijo Domingo, va a visitar a un santo sacerdote turinés, gran amigo de los niños y que aseguran tiene un Colegio en Valdocco con más de un centenar de alumnos... El herrero Savio, mil lisonjeros pensamientos, aquel sol mañanero, cuya luz besa sus pupilas, infunden en su espíritu creyente entusiastas optimismos... Domingo, asomado a una de las ventanillas del carruaje, contempla la campiña, los verdes trigales salpicados de rojas amapolas, el suave cesped, construído por la mano que todo lo conserva, festoneado con sus múltiples colores de flores silvestres, los lirios de los campos con su blancura inimitable, y aquí el rostro de Domingo Savio se transfigura con arreboles de cielo; ¡oh, los lirios!, ¡qué hermosos son los lirios!, y a la mente del angelical niño acuden las palabras del párroco de Mondonio, que son las de Jesús: "En verdad os digo que ni Salomón, con toda su corte, pudo vestir las blancuras inmaculadas del lirio...", y los ojos diáfanos del hijo del herrero siguen acariciando a aquellas flores que mueven sus corolas cual si ofreciesen a Dios las más gratas de todas las oraciones..., y el niño piensa en un lirio místico que guarda en su alma y siente ansias vehementes de llegar pronto cerca de Don Bosco, para confiarle el cuidado de aquella flor misteriosa, ansiosa siempre de vivir y crecer junto a Aquel que se apacienta entre lirios.

* * *

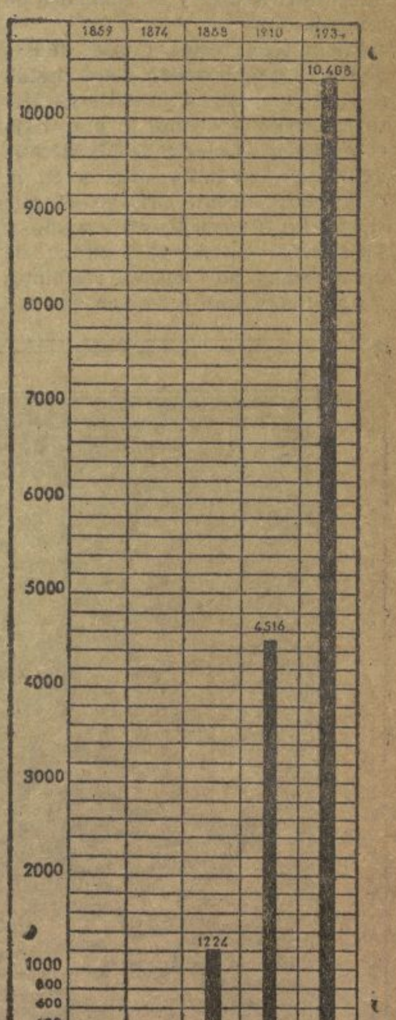
Junto a una pobre mesa, vieja y descolorida, en un humilde cuarto descolorido y viejo, el pobre Don Bosco trabaja; en estos momentos escribe contestando a una carta alentadora del ministro Ratazzi; un pequeño crucifijo, parece contemplar y bendecir con amor los continuos trabajos del santo sacerdote; de una de las paredes de la raquítica vivienda, pende un rótulo, fiel reflejo de las grandezas de alma del hijo de Margarita Occhiena: Da mihi animas!

¡Señor, almas, almas nada más! Aquella oración perpetua estampada en aquel muro, obraba prodigios y creaba santos en el incipiente jardín salesiano. También Domingo la había leído en su última entrevista con Don Bosco. Sí, el santo sacerdote, quería almas, quería virtudes para ofrecerlas al Señor, almas nada más... Y el jovencito recién llegado de las alegres colinas de Mondonio, avanzó con paso firme y resuelto y subió la tortuosa y gastada escalera que daba acceso a la modesta habitación de Don Bosco, y pulsó suavemente en la puerta, cual si quisiese acariciar con sus manos aquel recinto-relicario, donde un hombre con pensamientos de cielo instalara un reclame de almas para Dios... —¡Avanti...!, contestó la voz segura y timbrada de Don Bosco, y seguidamente el hijo del herrero de Mondonio penetró resuelto, tomó la mano del santo sacerdote, clavó sus ardientes pupilas en el letrero misterioso, y después estampó un beso ardiente en las manos consagradas del ministro de Dios. Y la visión de los lirios del campo cruzó por la mente angelical de Savio, con sus blancuras y candideces de palomas, con sus delicadas esencias de paraíso..., y pensó en el lirio que guardaba en su alma, y al sentirse cerca de Don Bosco, se sintió seguro, y también de aquel lirio místico brotaron emanaciones sobrenaturales convertidas en plegarias y en ansias de cielo: —¡Don Bosco, Don Bosco, yo siento como una necesidad de hacerme santo! El santo de Valdocco lo envolvió en una suave mirada, y como el joven del Evangelio, Domingo sintió la predilección del Maestro, que al penetrar en los más apartados pliegues de su alma, le infundía los resplandores de su santidad.

....

Hoy, ante el altar levantado a San Juan Bosco, el lirio de Mondonio abre sus pétalos en una floración de eterna primavera, para ofrecer al Maestro Santo los perfumes suaves que emanan de la más bella de todas las virtudes.

Desarrollo progresivo de las Sociedades Religiosas fundadas por Don Juan Bosco



El presente gráfico ofrecen al que los examine atentamente una idea del desarrollo maravilloso de las Sociedades Salesianas que brotaran del corazón del mismo Santo.

Los Salesianos, desde 1859-1934.— En el desarrollo de esta Sociedad hay que recordar cuatro períodos: Primero, el de su nacimiento. En el año 1850 se constituyó oficialmente esta Sociedad, si bien es verdad que los primeros socios no se ligaron por los vínculos religiosos hasta el

14 de mayo de 1862 El período segundo, queda señalado en la Historia de la Sociedad Salesiana con la fecha grande, en la cual Roma aprueba definitivamente las Constituciones de la nueva Sociedad Religiosa. Puede considerarse como iniciación del tercer período, la fecha de 1888, en que murió Juan Bosco; unos años antes de su muerte había dicho el Santo con acento profético: "Dentro de poco, quién sabe si tendremos ya más de mil salesianos". Al bajar el Santo a la tumba, la profecía ya había cuajado en realidad. Veintiún años más tarde, al morir en 1910 Don Rúo, primer sucesor de Don Bosco, el número de salesianos era cuatro veces mayor. Desde 1910 hasta 1934, fecha de la canonización del fundador, el número ha crecido de una manera maravillosa, hasta alcanzar la enorme cifra de 10.408 religiosos que militan bajo las banderas del nuevo Santo.

Es la ocasión de recordar aquí unas palabras dichas por el gran Pontífice Pío IX, cuando la Sociedad Salesiana se encontraba todavía en su infancia: "La Sociedad Salesiana es una familia milagrosa, que lleva grabado sobre su frente el sello del milagro".

El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, monumento viviente que San Juan Bosco dedicó a la Santísima Virgen en prueba de gratitud

Aún repercuten en nuestra alegre tierra de Andalucía los himnos de triunfo que, en armonioso concierto, entonanron en la Ciudad Eterna millares y millares de corazones, que de tooo el orbe se reunieron formando uno solo, para celebrar las grandiosas y solemnes fiestas de la Canonización del Apóstol de la juventud, San Juan Bosco. Las obras admirables y de verdadera acción social de este nuevo Santo, que la Iglesia acaba de declarar solemnemente, se conocen en todo el mundo, por lo que el nombre de Don Bosco se repite con júbilo de uno a otro confín, tanto en el mundo civilizado como en las selvas y desiertos más lejanos; en todas partes se le aclama y se admiran sus obras, las que Dios le confió, como reveladoras de sus divinos atributos.

Queriendo el Gran Apóstol demostrar su gratitud a la Reina de los Cielos, su Celeste Inspiradora, fundó el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (Salesianas de Don Bosco), monumento viviente, destinado a salvar la juventud femenina, bajo la bandera de su glorioso Fundador San Juan Bosco. En el pintoresco y pequeño pueblo de Mornese (Italia) en 1872, tuvo su origen esta segunda rama de la Familia Salesiana, y el 5 de agosto de aquel año, varias Hijas de la Inmaculada recibían de manos de Don Bosco el hábito religioso, para llamarse en lo sucesivo Hijas de María Auxiliadora. Al frente de esta pequeña Comunidad fué puesta una heroína: Sor María Mazzarello, de la cual ya está introducida la Causa de la Beatificación. El progreso realizado por estas primeras Religiosas fué enorme y prodigioso.

Este nuevo Instituto cuenta actualmente con 8.000 Hijas de María Auxiliadora. que cumplen con verdadero sacrificio y abnegación un santo Apostolado religioso y civil en todas las partes del mundo; tiene ya 788 casas distribuídas en todo el globo. Las obras que abarca esta Institución, pueden reducirse a tres grupos: Primero. Educación e Instrucción. Segundo. Preservación y Asistencia. Tercero. Misiones extranjeras, Hospitales y Lazaretos para leprosos.

En el año 1886 el insigne Fundador San Juan Bosco mandaba a Barcelona cuatro Hijas de María Auxiliadora, fundándose la primera Casa en Sarriá. La modesta obra se extendió rápidamente, y hoy cuenta en España con dieciocho Casas, en las que hay establecidos Internados, Externados, Colegios de Primera y Segunda Enseganza, Patronatos, Asilos para obreras. Clases nocturnas, Oratorios Festivos, Jardines de Infancia y Pensionados de señoras.

Entre todas estas Casas, dignas de elogio y admiración, hago destacar por sus gratos recuerdos y afecto sincero y gratitud, la que, bajo el título de "Colegio de María Auxiliadora", se halla situada en la calle San Vicente, 87, en el que existe un floreciente Internado y Externado, en donde legiones de de alumnas normalistas recibimos formación moral, a la vez que hicimos la carrera del Magisterio, y que hoy, esparcidas por numerosos pueblos, especialmente de Andalucía, ejercemos nuestra alta misión, saturadas del espíritu del Gran Apóstol San Juan Bosco, cuyos principios pedagógicos nos proporcionan armas poderosas para luchar en la árdua tarea de la enseñanza, sostienen nuestro espíritu y son los que mejor conducen al bien y la felicidad de las generaciones.

No menos fruto reporta a la sociedad la obra llavada a cabo en la calle Castelar, 44, por estas misioneras Religiosas. Hay en este otro Colegio Pensionado de señoras y un floreciente Externado de niñas de Primera Enseñanza, en su mayor parte gratuítas; además de las clases nocturnas que hay en él establecidas para obreras, existe un Oratorio Festivo, obra predilecta y muy deseada por el Santo Fundador, ya que constituye un poderoso medio de atraer a la juventud y alejarla de los peligros, entreteniendo a las niñas y jóvenes los días festivos con juegos y diversiones morales y educativos.

Las restantes Casas de la Inspectoría Española, cumplen también su misión con verdadero entusiasmo, de un modo análogo a las citadas, con Internados y Externados muy florecientes, como la Casa de Sarriá (que es la Central y en donde se encuentra el Noviciado).

¡Quiera el Señor seguir bendiciendo la colosal obra de las beneméritas Hijas de María Auxiliadora que, guiadas por el espíritu apostólico de su Santo Padre y Fundador, realizan una verdadera regeneración social, y la Virgen Auxiliadora, bajo cuyo manto se cobija tan glorioso Instituto, suscite muchos corazones generosos para que, cooperando a la obra de este "Monumento viviente" con oraciones, limosnas y apoyo moral, pueda extenderse más y más y llenar los altos fines de su insigne Fundador San Juan Bosco.

UNA EX-ALUMNA.

La última Canonización del Año Santo

Pocas veces en la vida se ofrece a la vista el imponente espectáculo de una muchedumbre ingente de todos los países, idiomas, nacionalidades, unidos estrechamente en un anhelo común, para tomar parte en el acto solemne y conmovedor con que la Iglesia católica define de una manera terminante que alguno de sus miembros se encuentra en el número de los bienaventurados.

A este espectáculo grandioso hemos tenido la dicha de asistir la mayor parte de las 133 que componíamos la peregrinación de penitencia organizada por la Institución Teresiana, al finalizar el Año Santo de 1933-34, centenario de la Redención del género humano.

A las seis y media de la mañana, la gran plaza circular que se extiende ante la suntuosa Basílica de San Pedro, hallábase totalmente invadida de peregrinos venidos de todas las partes del mundo; los vehículos formaban una verdadera red, cruzando en todas direcciones, sin dar abasto al servicio, por la enorme afluencia de público.

Ganamos la entrada "dextra" como nos fué posible, y una vez dentro de la Basílica, perdidas en la inmensidad de aquel "torrente humano" que invadía rápidamente el enorme recinto, buscamos un lugar para poder presenciar las ceremonias de la Canonización.

A las ocho menos cuarto aparece en la espaciosa plaza del Vaticano el Cortejo Papal, que la atraviesa lentamente con gran solemnidad, para penetrar por la puerta central, avanzando con gran majestad por el pasillo. Lo contemplamos poseídas de un sentimiento de profunda veneración. El Padre Común de los fieles viene bajo palio, en la silla gestatoria, acompañado del alto Clero regular y secular de Roma, y una nutrida representación de la familia espiritual del Santo.

Las ovaciones se suceden sin interrupción, largas, prolongadas, clamorosas... En todos los idiomas se aclama al Santo Padre: "¡Viva el Papa Rey!" "¡Salud al Vicario de Cristo!" "¡Loor al representante del Dios humanado!" "¡¡Viva!! ¡¡¡Viva!!!" Millares de brazos en alto se esfuerzan por sobresalir sobre el mar de cabezas, agitando pañuelos, y la ovación continúa larga..., clamorosa..., prolongada.

Después de breve oración ante el Santísimo Sacramento, expuesto en la capilla del Coro, Su Santidad ha llegado al trono, erigido en el fondo del ábside. Una larga fila de Cardenales, Arzobispos, entre los que figuran nuestros eminentísimos Cardenales Segura y Vidal y Berraquer con otros altos personajes, Prelados y dignatarios, que forma parte de la Capilla Papal, rodean al Padre Santo y le cumplimentan.

Comienzan las "peroraciones" o peticiones de rúbrica, que hace el Postulador de la Causa, dirigiéndose por tres veces al Solio Pontificio. A la primera contesta, en nombre del Santo Padre, el Secretario del Breve, Mons. Antonio Bacci. Se postra el Pontífice, y comienza el canto solemne de la "Letanía de los Santos", que repiten devotamente Clero y pueblo.

Dspués de la segunda petición, suceden unos momentos de silencio, y Su Santidad entona el "Veni Creator Spiritus".

Hecha, finalmente, la tercera peroración, el Secretario del Breve anuncia con solemnes palabras que el Pontífice va a conceder la ansiada proclamación.

Se acerca el feliz momento; la emoción hace latir con fuerza nuestros pechos y el gozo invade las almas. Los hijos espirituales de Don Bosco, que se encuentran diseminados por las anchas naves del hermoso templo, llevando sus colegiales, la porción escogida y más amada del Santo Fundador, están impacientes y deseosos de escuchar el fallo.

El Vicario de Cristo puesto en pie, cubierto con la mitra y acompañado de los Cardenales y de todo el cortejo, en el ejercicio augusto de su sagrado Ministerio, pronuncia la fórmula de la Canonización. Apenas el Santo Padre ha terminado, en los ámbitos del anchuroso templo resuenan las más jubilosas aclamaciones al nuevo Santo. "¡Viva San Juan Bosco! ¡Viva Don Bosco Santo! ¡El Maestro y el Padre de los pobres..." La La alegría se desborda. y el contento no tiene límites en la familia Salesiana.

El Santo Padre ha entonado el "Te Deum", que continúan la Capilla y el pueblo; hace el Diácono primero la invocación de la intención del nuevo Santo, y continúa el Papa entonando el "Oremus" propio del mismo.

Ya Su Santidad ha descendido del Trono y se ha dirigido al "Tronetto", erigido cerca del altar Papal, al lado de la Epístola, para dar comienzo al canto de las horas, que preceden inmediatamente a la Misa solemne. Terminado el canto de las horas, de nuevo el Santo Padre se ha dirigido al altar acompañado de los asistentes para celebrar, según el grandioso rito papal, el santo Sacrificio de la Misa.

Se cantan la Epístola y el Evangelio en latín y griego. El Santo Padre pronuncia desde la cátedra una preciosa homilía acerca de la solemnidad pascual en honor del Santo.

Continúa la Misa solemnísima con el canto del "Confiteor" donde se hace mención del mismo, y la bendicfión solemne dada por Su Santidad, con la invocacion del nuevo Santo, e indulgencia plenaria para los presentes.

Al Ofertorio, presenta la tradicfional oblación el Emmo. Sr. Cardenal de la Sagrada Congregación de Ritos.

Se acerca el augusto momento de la Consagración. En la espaciosa cúpula de San Pedro, las trompetas de plata difunden sus más puros sonidos... Ante el altar papal, el Supremo Pastor eleva la Sagrada Hostia y la expone por los tres costados a la adoración de los fieles.

Un silencio absoluto se hace de repente entre las 80.000 almas que llenan totalmente el templo más grande del orbe. Es un momento impresionante.

Siguiendo el ritual, ofrece también el Santo Padre, con triple ostensión, el Cáliz propiciatorio. Finalizan las trompetas de plata el "largo" del Silveri..., y el silencio solemfne, majestuoso, sobrecoge vivamente nuestro ánimo ante la grandiosidad del momento ... Es Dios Nuestro Señor, cuyo espíritu aletea en las naves del gran templo... Es el Dios humilde, el Dios grande de los cristianos, de los católicos... Es la Divinidad, cobijada y oculta en las reducidas proporciones de la Forma Consagrada... La Eucaristía, el Pan bajado del cielo, el Cuerpo de Cristo, en manos de su Vicario... Dos símbolos y dos realidades, confundidas, hermanadas en sublime apoteosis.

El espíritu se eleva sobre la tierra, y el ánimfo continúa en suspenso, perdido en la inmensidad de aquella muchedumbre de almas, que cfon la frente humillada y la rodilla en tierra, prestan adoración al Augusto Misterio.

Ha terminado la solemne ceremonia; el Santo Padre; el Santo Padre, seguido de Excelentísimos y Eminentísimos señores asistentes y de una gran muchedumbre de fieles, se dirige al altar de la Logia de la Verónica para adorar las sagradas reliquias mayores de Nuestro Señor Jesucristo.

Salimos del templo; en la espaciosa plaza circular se han congregado centenares de miles de almas, ansiosas de ver al Padre amfado y recibir la papal bendición.

Apenas la noble figura del Sumo Pontífice ha aparecido bajo la gran arcada de la Logia Central, en su silla gestatoria, la inmensa muchedumbre que llena la plaza y las terrazas próximas y los pórticos y las edificaciones del Vaticano, prorrumpe en una formidable y única aclamación. El cuerpo del Ejército Pontificio y la tropa del Ejército italiano, alineados en la gradería de la amplia escalinata, presentan armas.

Hállanse presentes a la ceremonia el Príncipe heredero de Italia, los Reyes de Siam y el Cuerpo Diplomático, entre otras personalidades.

Ha terminado la ovación y se hace el silencio. Entonces se oye la voz vibrante del Padre Santo, que repiten por los ámbitos de la plaza los altavoces, colocados estratégicamente, anunciando que va a otorgar la Apostólicfa Bendición.

La muchedumbre, conmovida, se postra para recibir devotamente la última manifestación de la bondad del Padre. El acto es de incomparable belleza y majestad.

Cuando el Pontífice ha pronunciado la fórmula de ritual, un nuevo y formidable aplauso estalla en la plaza y se propaga en clamorosa ovación.

Vuelve a hacerse el silencio para escuchar la publicación de las indulgencias, hecha en latín y en italiano por dos Cardenales Diáconos, y se renueva aún la entusiasta manifestación. mientras el Padre común se detiene unos momentos a cfonteplar y bendecir la muchedumbre de los fieles con paterno amor. Aureolan la solemnidad del acto los presagios de una tormenta que se cierne sobre la cúpula del Vaticano.

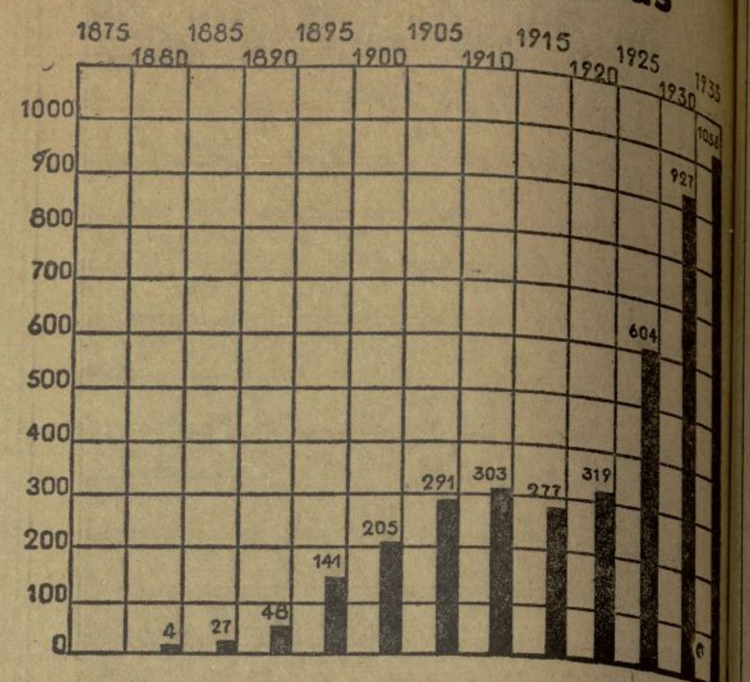
El Sagrado Rito ha terminado; son las dos de la tarde, y la gran masa de cabezas humanas comienza a disiparse rápidamente para ponerse a salvo de la tormenta, que se resuelve en un aguacero formidable.

El espíritu se ha tonificado; marchamos satisfechas, llenas de entusiasmo, de alegría y de júbilo santo. ¡Qué importan los contratiempos, las dificultades, ni las luchas de la vida...! Hemos vivido instantes de cielo, y la tierra ¡aparece tan pequeña...! Hemos sentido la gloria de los Santos y presenciado la glorificación de un Santo contemporáneo. ¡Qué importan las cruces y las miserias de la vida...! Todo pasa fugaz, y sólo permanece la Iglesia católica con su institución del Papado...

La belleza, la grandeza de los Santos, que perdura, que siempre brilla, que no se obscurece nunca.

M. M. A.

Progreso numérico de las Misiones Salesianas



Este gráfico demuestra el desarrollo de las obras Salesianas, de cinco en cinco años en tierras de misiones. La primera expedición de misioneros fué mandada por el mismo San Juan Bosco a la Patagonia (América del Sur) en 1875, pero no pudieron comenzar sus trabajos apostólicos hasta el año 1880. Como puede verse, el número de misioneros va creciendo de una manera considerable. Solamente en los cinco años de la guerra europea se ha notado, debido a los trastornos de aquella lucha mundial, un ligero retroceso.

A partir de 1920, el número de evangelizadores ha crecido de una manera portentosa, llegando a duplicarse en los años de 1920-1925.

La actividad misionera de los Salesianos se extiende hoy por las inmensas regiones de América: en Asia tienen las misiones importantes de la India y del Japón, contando además con centros florecientes en Africa y Oceanía.

La cruzada misionera emprendida por el Papa actual y la visita que el Superior General de los Salesianos, Padre Ricaldone, hizo en 1927 al Extremo Oriente, marcan un punto de partida que será glorioso en la historia de esta obra grande de evangelización y de progreso. Estos son los misioneros: soldados heróicos que llevan por el mundo la luz de la Fe y de la Civilización.

ENVIOS DE LA MANCHA

Don Modesto, el amo de la simpatía, ejerce sobre mí la suave dictadura de su amistad, tres cuartas partes de la población de Cádiz, las más varias y aun dispares, coincidirán conmigo en que se trata de algo tan grato como inevitable. Y ya, partiendo de este supuesto, se explicarán sin más rodeos que yo escriba estas cuartillas, en recortes de tiempo que darán de ellas la pobre y justa idea de un traje hecho a remiendos.

Pero el que levanta monumentos a un Santo—siquiera sea tan popular como Don Bosco—, cuando la plebe, no el pueblo, quemaba las iglesias y perseguía a los religiosos al grito de "cultura y provinciales — en el más amplio libertad"; el que obtuvo en ese lapso (quizá colapso) que las cajas pesadas y provocativas del monumento no devengaran derechos de aduana; el que demuestra a toda una Diputación laica que puede más, hasta económicamente, la caridad cristiana que los arbitrios sent do los dos vocablos—, y monta la mejor banda de música de una capital de primer orden, y organiza en plena crisis peregrinaciones a Roma y hasta corridas de toros; el que trae del corazón de España obispos sobrecargados de tareas y de méritos, para que canten las glorias de Dios en el nuevo Santo, haciendo de las fiestas de Cádiz un eco fiel de las de Roma y Turín......, bien puede hacerme escribir un periódico, o dos, si se lo propone. Agradézcanme ustedes que sólo haya pedido unas cuartillas.

* * *

Además, escribir para Andalucía, y concretamente para Cádiz, a los que estamos desterrados por razón del oficio y sabe Dios hasta cuándo, de esas playas abiertas y generosas, llenas de sol y de gracia, es siempre un placer.

Y hacerlo en honor de Don Bosco Santo, y de sus Hijos y continuadores, mis maestros, pago parcial de una deuda, que nunca podré ver cancelada.

En mis andanzas oficiales por España he vivido en cuatro provincias con el dolor de no encontrar en ninguna salesianos. Guadalajara, Cáceres, Oviedo y Ciudad Real. En esta ha podido lograrse que el nuevo Santo sea más conocido, al publicar "El Pueblo Manchego", diario católico y el único de la región, la monografía "Don Bosco y su tiempo" de Hugo Wast, y entre otras, una página extraordinaria el 26 de abril último, dedicada a la nueva festividad, incluso con la traducción de la misa de San Juan Bosco.

Alma de este movimiento es el señor Obispo-Prior, Doctor Fray Narciso de Estenaga y Echevarría, que visitó la casa madre de Turín el año pasado, escribió en el extraordinario del "Boletín Salesiano" jugosos pensamientos, accedió a predicar del Santo Fundador, hace menos de un mes, en la Catedral de Madrid, y pronto volverá a hacerlo en Cádiz, donde sabrán apreciar su "salesianismo", porque hace tiempo que todos, más o menos, son en la culta ciudad cooperadores salesianos.

Anunciado este feliz envío de virtud, elocuencia y doctrina. que hace la Mancha a Cádiz con su Prelado, empezando a pagar el que Cádiz hiciera a la Mancha con su tercer Obispo Prior, Doctor Rancés y Villanueva, ¿qué podré contar que no sepan mis antiguos, y quiera el Señor que futuros, convecinos?

Cuando aquí queremos difundir "vidas de Don Bosco" el infatigable don Juan Romero, digno Prefecto de ese providencial Salesiano, nos la proporciona gratis como fruto de su maravillosa actividad y de la fecundidad inagotable de las imprentas de Puerta de Tierra.

Y cuando tratamos los aprendices de propagandistas de consagrar en la parroquia de Nuestra Señora del Prado, patrona de Ciudad Real, una imagen y un tríduo al Apóstol de los niños pobres, son Don Modesto y Don Juan, más pobres que sus niños, pero millonarios de corazón, los que nos brindan todo género de facilidades

• • •

Por esa comunicación iniciada al ver estos pueblos de la Mancha, sanos pero abandonados en Religión, pensamos, sin querer, en los Oratorios Festivos y hasta en las Escuelas Profesionales que podrían redimir a muchos barrios humildes de cualquiera de nuestras principales poblaciones; Valdepeñas, Manzanares, Daimiel, Puertollano, Tomelloso, Alcázar de San Juan... tanto o más importantes, y desde **luego más necesitadas que la capital misma.**

Quisiera el Santo que sea este el práemio de cuantos sacrificios se impone el Doctor Esténaga por hacer su panegírico, abandonando las tareas de alta investigación histórica en horas robadas al descanso y con la que tiene dada y promete dar a nuestra madre España. tanta gloria; y más aún, sus altísimas empresas de Pastor celoso y entregado sin reservas a difundir y organizar en su Diócesis-priorato, la moderna cruzada de la Acción Católica.

Porque su monografía "El Cardenal Aragón" (dos espléndidos volúmenes en folio, de 400 páginas. París, E. Desffoses, 1930), o sus discursos del Congreso Mariano de Sevilla, sobre los Conquistadores y Colonizadores de América (Sevilla, 1929) y sus magníficas oraciones en el Congreso Eucarístico de Toledo, Coronación de la Virgen del Sagrario de la misma ciudad, discurso con motivo del Año Santo en Compostela, etc., etc., son de sobre conocidos en el mundo culto; como lo serán, no tardando, su obra magna de investigación: "La Catedral de Toledo", y su conferencia reconstructiva de la biografía del también Obispo y poeta manchego Bernardo de Balbuena, para cuya documentación hace escala estos días en el Archivo de Indias de Sevilla.

Pero lo que no es tan conocido y nada tiene que envidiarle a lo anterior, es el precioso boletín que personalmente dirige y en mucha parte redacta S. I. bajo el sencillo título de "Acción Católica", firmando alguna vez con el seudónimo "El ermitaño de Calatrava." Nos atrevemos a decir, sin vacilación, que nada hemos visto en este orden, tan agradable, tan práctico y tan "verdad" en toda España, como estas humildes hojas quincenales, formativas e informativas a la vez. Es la última de ellas—15 del corriente—de fijar para siempre con tanto donaire como visión certera, el discutido problema que cifra en el epígrafe "¿Selección? ¿Masa?" concluye con estos juicios que copio a la letra por no destrozar la cadena y porque retratan al Prelado que sabe "vivir" el espríritu de San Juan Bosco:

... ...

¿Que en todo campo de batalla es preciso el Estado Mayor y la gruesa artillería? Conformes, mas para luchar en la trinchera basta la infantería, sobre todo si en gran parte de la línea de combate no tenemos enfrente a enemigos sino a hermanos, extraviados cierto, pero en general corazones sanos. Bastará pulsarlos con cariño, para que se desvanezca el recelo y al fin nos acojan a su lado para acabar trayéndolos al nuestro.

Aprended del enemigo. Muchos, muchísimos apenas saben hablar, pero hablan, aunque destro en la gramática. Y cuando se ponen en contacto con su medio, el orador más brillante, el mejor preparado no despierta el entusiasmo, que despiertan ellos. Explicadlo como queráis, pero son hechos repetidos en el campo del adversario y también en el nuestro, cuando seguimos igual camino. Mucha formación previa, todos semi doctores, pero fijáos que corréis el peligro de que la "masa" ahora a punto, se pase y vuelva correosa ¿y de qué servirá entonces la mejor levadura?" Hay que batirlas ambas y pronto, lo que haya, si poco, poco, si mucho mucho, para cocer el pan, que sin espera y a gritos demandan las muchedumbres. ¡Brillantes Estados Mayores, cuadros magníficos! Daos prisa, no lleguéis cuando sean pocos quienes acudan a vuestro toque de clarín, que invite a formar.

Y vosotros, Apóstoles de la calle, seguid vuestro camino. "Aquel gran ejemplar San Juan Bosco decía de estas obras una frase muy acomodada a su ambiente y al vuestro: A nadar se aprende nadando. ¡Exacto." Lo mismo puede decirse que a leer se aprende leyendo, y a escribir, escribiendo. ¿Con palotes mal hechos? Claro que sí. Hallaréis muchos corazones de oro muchas almas nobles en medio de la mucfhedumbre, y estad ciertos que allá abajo no tropezaréis con rivales. Dice una de las más bellas parábolas de Jesucristo que el gran Señor preparó suntuosa cena, y como los invitados se excusaran envió a su siervo buscando por calles y plazas a los pobres, a los tullidos, a los cojos y ciegos, quienes ocupasen los altos sitiales, mandando que los emfpujara para que entransen y se llenara toda la casa. El gran Señor es el mismo Jesucristo, la cena magna el banquete de la verdad y su siervo vosotros, mensajeros del gran Padre de familias.

Para concluir: ¿Selección? ¿Masa? Respondamos: Selección, pero actuando sobre la masa.

Tal es el enviado de la diócesis-prioral qu eoirá Cádiz el próximo 27, a gloria de Dios y honra del Santo taumaturgo de las geniales improvisaciones. Quién sabe si el nuevo Santo corresponderá a la gentileza, prestando al Obispo tallador el concurso de los Salesianos, en la gran movilización espiritual de la Mancha en 1934, predicada por el Dr. Estenaga con el ejemplo y los elocuentes acentos de un Pedro el Ermitaño, al grito histórico de "¡Dios lo quiere!"

FRANCISCO CERVERA



Una entrevista de Don Bosco con el Marqués de Cavour, Síndico o Gobernador de Turín, quien mandó hacer varios registros policíacos en el Oratorio



El carácter bondadoso de Don Bosco, atraía a sus alumnos



Don Bosco llorando en la casa de los Moglia cuando se negaron a admitirlo por falta de trabajo

La Caridad y Humildad glorificadas

Nuestra Santa Madrid la Iglesia acaba de levantar al sublime honor de los altares al Beato Don Bosco, al preclaro varón dechado de toda las virtudes, al apóstol infatigable de las clases populares y humildes.

Una vez más se cumplen las palabras proféticas del "Magníficat" deposuit potentes de sede et exaltavit humiles": una vez mas Cristo paga con creces, no sólo en los esplendores de su gloria eterna, sino aún en la estima y veneración social y pública de la Iglesia, el vaso de agua dado en su nombre al sediente, el pan alargado al hombriento, el vestido proporcionado al desnudo, la visita hecha al enfermo, el consuelo prestado al afligido ,el cuidado, en una palabra, de los pobres!... Don Bosco realizó en su vida el pensamiento central del Evangelio, la esencia misma de la vida cristiana, el amor de Dios fundido con el amor a los necesitados del pan material y del pan espiritual; Don Bosco supo ver, hablar y amar a Cristo bajo los harapos del mendigo, bajo la debilidad abandonada de los niños y de los desvalidos, y Cristo le recompensa con el supremo honor de la Santidad canonizada po rsu Iglesia, Cristo nos le propone ahora como ejemplo que imitar, como intercesor en quien confiar, como Santo, en una palabra, es decir, como reflejo de la Santidad divina, a quien podamos rendir culto de veneración en los altares.

FEDERICO, A. de Lepanto,
Nuncio Apostólico.

Don Bosco, Santo Eucarístico

Muy conocido y celebrado es Don Bosco, como Santo Mariano. ¿Será también Santo eucarístico?

Así como después de la Redención, quedó en el mundo instituída la Eucaristía, como memorial de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, así también después del Centenario de la Redención convenía que quedase, como recuerdo y fruto precioso y muy principal, un mayor acrecentamiento de devoción eucarística.

Tal parece haber sido el designio del Santo Padre, al disponer que, en todo el Orbe católico, se conmemore la Institución de la Eucaristía con actos extraordinarios, en las postrimerías del Año Santo; durante el cual, además, han sido elevados a los honores de los altares varios Siervos de Dios, que se señalaron en vida por su amor ardentísimo a Jesús Sacramentado.

Por tanto, si Don Bosco fuera uno de ellos, si pudiera ofrecerse como modelo de almas eucarísticas, su canonización, la postrera del Año Santo, sería su más oportuno y hermoso coronamiento, contribuyendo poderosamente a orientar las almas hacia el Sagrario, fuente inexhausta de la verdadera piedad.

Ahora bien; Don Bosco es un Santo eucarístico de relieve extraordinario. ¿Cómo negarlo? Desde la más temprana edad siente la atracción misteriosa del Sagrario. Hace su primera Comunión a los diez años, esto es, antes de lo acostumbrado en aquellos tiempos; y la hace con preparación tan exquisita, que desde aquel día feliz, se opera en su vida espiritual notable mejoramiento, como él mismo confesó. Toma la costumbre de comulgar todos los domingos, y la observa fielmente, a pesar de que tiene que madrugar mucho para ello y salvar largas distancias. Pasados algunos años, se le ve comulgar todos los días en el Seminario, contra la costumbre de entonces, yendo a escondidas a la contigua iglesia de San Felipe. Y si queremos saber la razón de tanta fidelidad en esa práctica eucarística, oigamos su hermosa frase: "la comunión diaria es el alimento más eficaz de mi vocación".

Contemplémosle ahora en el altar. Parece un serafín; recogido, devoto, fidelísimo en la observancia de las ceremonias; a veces su rostro se trasfigura y se baña en lágrimas; y al elevar en sus manos la Hostia Santa, se eleva él también, y permanece extático por algún tiempo, como si contemplara a Jesús cara a cara.

¡Oh, la Misa de Don Bosco! Todos quieren asistir a ella; en Italia y fuera de Italia, a donde quiera que va, preguntan por la hora y lugar en que ha de celebrar; y terminada la Misa, se retiran, exclamando emocionados: "Es un santo, es un santo". Así aconteció el día 1.º de mayo del año 1886 en esta ciudad de Barcelona, cuando celebró el Santo Sacrificio en la Iglesia de Belén. Acabada la Santa Misa, la multitud de fieles que llenaban el templo, a rebosar, se decían unos a otros, llenos de admiración y de fe: "Ha dicho Misa un Santo".

Nunca omitía la celebración de la Santa Misa, ni siquiera en sus frecuentes viajes, anticipándola o retrasándola, según los casos, a costa de cualquier sacrificio. Y exhorta a todos a que la oigan cada día, recordando las palabras de San Agustín, "que no perecerá de mala muerte quien oiga devotamente y con asiduidad la Santa Misa".

Pues ¿qué decir de sus visitas a Jesús Sacramentado? Fácil nos sería deducir la importancia que a ellas daba, de la exhortación que continuamente dirigía a los suyos: "¿Queréis, les decía, que el Señor os conceda muchas gracias? Visitadlo con frecuencia. ¿Queréis que os conceda pocas? Visitadlo raramente. ¿Queréis que el demonio os asalte? Visitad poco a Jesús Sacramentado. ¿Queréis vencer al demonio? Acudid con frecuencia a los pies de Jesús. ¡Queridos míos, la visita al SS. Sacramento es un medio eficacísimo para vencer al demonio! Id, pues, con frecuencia a visitar a Jesús, y el demonio se retirará vencido".

Con palabras no menos expresivas que estas exhortaba también a la comunión frecuente y cotidiana. Y quería que los niños apenas supieran distinguir entre Pan y pan y revelasen suficiente instrucción, fuesen admitidos al celestial banquete, sin mirar la edad, a fin de que Jesús tomara posesión de sus corazones antes que el pecado los corrompiera.

¿Quién no ha oído ponderar los admirables resultados de su sistema pedagógico? Pues todo él se fundamentaba en la Eucaristía. El ministro inglés Lord Palmerston visita su Oratorio, y al notar el orden que en él resplandece y particularmente la compostura de los niños en el inmenso salón de estudios, le pregunta: "¿Qué medios emplea usted para conseguir tanto silencio y tanta disciplina?". Y Don Bosco le contesta: "La frecuente confesión y comunión y la Misa cotidiana bien oida. Estos son los medios educativos más eficaces, estas las columnas que deben sostener un edificio educativo, del cual se quieran alejar la amenaza y el látigo". El cielo, por su parte, parece que quiso sellar esta pedagogía eucarística con un estupendo prodigio; pues al dar Don Bosco la comunión a unos seiscientos cincuenta jóvenes, con un copón casi vacío, de tal suerte se multiplicaron las sagradas formas en sus manos, que sin necesidad de fraccionarlas, pudieron comulgar todos.

La Eucaristía es para Don Bosco el remedio de todas las necesidades, la solución de todos los problemas. Si los enfermos le piden la salud, les ordena como la mejor medicina la recepción del Santo Sacramento, juntamente con la devoción a la Virgen María Auxiliadora. Si la peste del cólera hace estragos en el país, declara de viva voz y por cartas y por su Boletín, que es preservativo infalible frecuentar la sagrada comunión con las debidas disposiciones; y recomienda, además, que en todas las iglesias se dé la bendición con el Santísimo. Al enviar sus primeros misioneros a la Patagonia les da este consejo: "Confiadlo todo a Jesús Sacramentado y a María Auxiliadora, y veréis lo que son milagros".

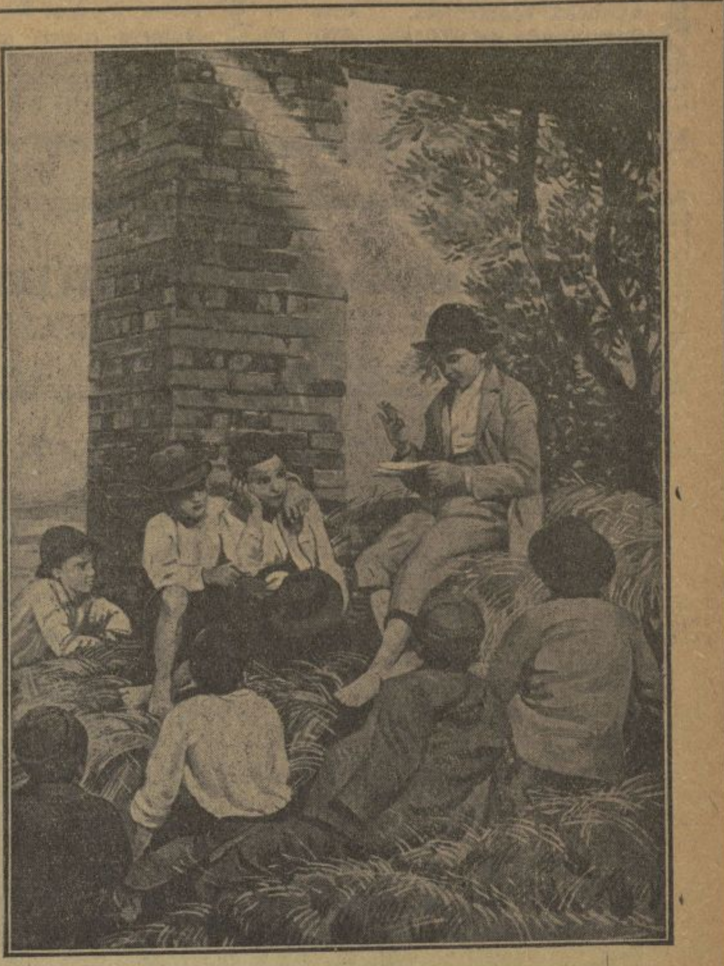
En fin, poco antes de morir, deja a sus hijos, como en testamento, el encargo de propagar la comunión frecuente. Y acordándose de sí mismo, les dice, en su humildad: "Rezad, recibid a Jesús Sacramentado en sufragio de mi alma, a fin de que me abrevie el tiempo del purgatorio".

Bastan estos datos para afirmar que Don Bosco es un Santo eucarístico. ¿Podría no serlo ese sacerdote santo, siendo así que el sacerdote es el hombre de la Eucaristía? ¿Podría no serlo ese sacerdote mariano, siendo así que la Virgen María no tiene otra misión que llevarnos a Jesús, y con tanta mayor eficacia nos lleva, cuanto más nos acercamos a Ella?

La canonización de Don Bosco será, por tanto, oportuno y muy hermoso coronamiento del Año Santo, centenario de la Institución de la Eucaristía. Las enseñanzas y ejemplos de su vida eucarística, ejercerán, sin duda, sobre las almas poderosa influencia, llevándolas al sagrario, donde está su Esposo celestial. Y contribuirán a desterrar del mundo las tinieblas de su ignorancia.

¡Oh, Jesús Sacramentado, el Dios escondido, es también el Dios desconocido y desamado! El día en que el mundo se dé cuenta de lo que es la Eucaristía, el día en que los hombres conozcan y gusten los suavísimos misterios de amor que en ella se encierran, volarán todos al Sagrario; desaparecerá ese gran escándalo de tantas iglesias vacías, de tantos sagrarios solitarios, de tantas mesas eucarísticas sin comensales. En ese horno divino se derritirán los hielos de los egoismos; gustadas las dulzuras de ese festín, ya no habrá paladar para los deleites del mundo; nuestros males tendrán remedio y nuestras penas lenitivo. Jesús será el amado de los hombres; la tierra el paraíso anticipado.

MANUEL, Obispo de Barcelona.



Don Bosco después de entretener con diversos juegos a sus compañeros les enseña el Catecismo

¿Mi opinión sobre Don Bosco?

Es muy sencilla. Creo que no hay en todo el siglo XIX un hombre tan grande como él.

¿Buscamos cultura? El es tan culto y erudito que ha escrito una de las mejores Historias de Italia.

¿Caridad? Don Bosco es todo amor; amor a los niños, a los hombres; amor a los caídos y a los no caídos; amor al prójimo, tan profundo, tan acendrado, que no descansa un instante su pensamiento caritativo, y el trabajo de todas las horas de su vida es una pura ebullición amorosa.

¿Actividad? Es asombrosa. No para, no reposa, no vive. Cuando no opera en el exterior de sus obras, trabaja intensamente en su corazón, meditando, interrogando siempre a su alma y a Dios, para ser siempre suyo, siempre del Corazón de Jesús, y de María Auxiliadora.

¿Fecundidad? No creo que hombre alguno haya existido en nuestro tiempo, fundador de una obra tan extensa, tan útil, tan humana, como las escuelas y talleres del incomparable sacerdote y maestro. Ni que fundada la obra, haya tenido la asistencia constante de su actividad y sus desvelos en los términos en que Don Bosco trabajó sus fundaciones.

¿Pureza, conducta, santidad? Su vida es inmaculada; su conducta de absoluta, indiscutible y perfecta adhesión a la Santa Sede, y su santidad tan grande, tan taumatúrgica, tan sobrenatural, que es muy difícil encontrarle parecido.

Por todas estas cosas creo que es Don Bosco una de las rosas más bellas del rosal de la Iglesia.

Por todas estas cosas también le tengo yo al formidable fundador, admiración, que pasa los límites terrenos, y devoción calurosa.

¡Santo admirable, pídele al Señor por mí y por mis escuelas!

M. SIUROT.



Casa donde nació y madre del nuevo Santo

UNA OBRA MAGNIFICA DE EDUCACION CRISTIANA

Así ha sido definido el apostolado de Don Bosco, en pro de la humana sociedad, por el Decreto de 19 de noviembre de 1933, sobre la aprobación de los dos milagros de nuestro Santo.

Y evocando el Evangelio de aquella Domínica, o sea la parábola del grano de mostaza, notaba que este apostolado en sus orígenes, se presentó con el sello de la humildad, característico de las obras de Dios, y que en breve espacio de tiempo la obra de Don Bosco se ha extendido por toda la tierra, añadiendo que, entre los demás hombres Santos, aparece éste como un gigante que se lanza a correr su carrera.

Nada más cierto. El apostolado de Don Bosco, como quiera que se le estudie, manifiéstase como una espléndida obra de arte, cristianamente educativa.

Su vocación fué en extremo precoz. Al frisar en los nueve años, tuvo un sueño con todas las características de una revelación divina, siempre recordado por él durante toda su vida, y comenzó su apostolado, como suele comenzar sus obras la naturaleza, desde lo más ínfimo; sin recursos, sin locales, sin libros, sin material escolar, sin cultura y hasta sin el apoyo de los suyos, ya que su hermanastro le hizo una oposición sistemática y casi brutal, compensada únicamente, por el amor incomparable y siempre vigilante y solícito de su madre.

Estudiada a fondo esta primera etapa de su vida, descúbrese ya desde luego el pequeño grano de mostaza, de que habla el Decreto, en aquellos surcos agrios de tantas y tan graves dificultades, con las raicillas metidas en tierra y mostrando en sus tiernos brotes, lo que habría de ser el futuro árbol; un asombro de corpulencia y de robustez, una espléndida gloria de flores y frutos de santidad.

La aptitud y capacidad de saber disciplinar, sin el empleo de medios disciplinares, aquellas masas de niños y mozalbetes, que a los prados arrabaleros de la ciudad acudían atraídos por él; el arte de saber conservar los mandos sin hacer sentir la mano que comprime; el sentido de la medida en saber sofrenar, en el límite preciso de lo prudente, a seres inquietos y carentes del necesario discernimiento; los recursos que en toda ocasión sabía sacar de su gran inteligencia y de sus bellas cualidades físicas; la sobriedad, variedad y novedad de las invenciones con que cautivaba la atención de los niños y los atraía a su persona, despertando en ellos sentimientos de admiración fervorosa, a los que debía aquella rara autoridad moral que le permitía poder elegir el momento oportuno de imponerse sin la menor sombra de violencia, son cosas y aspectos todos ellos que invitan a la reflexión y dejan ver, a través de lo meramente superficial, la riqueza extraordinaria de un subsuelo bien provisto de humores fertilizantes, capaces de darle vida y crecimiento a aquella planta tiernísima.

Cuántas veces hemos oído referir aquellas divertidas anécdotas de sus juegos de manos y de sus curiosos funambulismos, nos hemos sentido llenos de edificación y de asombro al ver las santas industrias que sabía excogitar, a costa muchas veces de grandes sacrificios, para atraer y ganarse el afecto de aquellos amiguitos suyos. Pero tal vez no hemos pensado nunca que aquellas originales invenciones de su ingenio no eran simples recursos vulgares, para llamar la atención, sino que formaban ya parte de un plan preconcebido, de un método educativo que ha hecho del recreo un eficiente medio de educación moral.

Y cuando, después de dieciséis años de lucha en aquella difícil carrera de dificultades y de repudios, cuando, al cabo de sucesivos trasplantes, aquella pequeña semilla ya germinada tuvo al fin tierra propia en que poder crecer, y Don Bosco, adulto también en la virtud y en la instrucción y enriquecido con la gracia del estado sacerdotal, pudo dedicarse de lleno a cultivarla y desarrollarla, ésta se vió en poco tiempo convertida en árbol, y extendió y fortificó sus ramas brindando refugio a las aves del cielo.

Y en medio de los prados de Valdocco, surgió la obra estable del Oratorio, con sus pabellones y aulas escolares, con sus talleres y refectorios, con sus galerías y amplios patios de recreo y con su iglesia. Eran las ramificaciones naturales del tronco ya formado y rico de savia.

El método educativo de Don Bosco no ha venido, por consiguiente, después de los Oratorios Festivos y demás actividades propias de la vida salesiana, a manera de condensación de experiencias recogidas en tales obras, sino que todas y cada una de estas varias actividades vinieron del método ya existente, perfecto, maduro y científicamente articulado.

Antes de que madurasen, pues, las primeras células del grandioso organismo creado por Don Bosco, existía ya la norma a la que los órganos debían ajustar su actividad funcional, existía ya un sistema educativo personal y propio, cuajado por su fundador a través de prolijas observaciones y a costa de verdaderos prodigios de fe humilde y briosa, de piedad, de estudio, en absoluto sometida a la voluntad divina.

Y esta y no otra es la razón de la seguridad y rapidez verdaderamente pasmosas con que surgieron sus Institutos y se multiplicaron por el mundo, con elegante desembarazo, sin necesidad de rectificaciones ni de retoques, con una fisonomía nítida y bien acusada, con una fuerte unidad constructiva, con un irresistible agrado en los modos, con una eficacia que se imponía la atención del público, el cual como por instinto, dábase en seguida cuenta de que se hallaba ante "una obra magnífica de educación cristiana."

Y esta obra adquiere aún mayor relieve, cuando se piensa que Don Bosco no se contentó con dar forma a un método educativo que, abandonado al escalpelo de la crítica, pudiese luego ser objeto de disección y comentario, sino que a la vez instituyó y organizó dos familias religiosas, los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora, para que de aquella obra educativa fuesen siempre los intérpretes auténticos y los continuadores fieles.

La fecundidad espiritual que la gracia de Dios infunde a los Santos (ya que es la obra de un Santo la que estamos aquí estudiando) resplandece con la luminosidad sorprendente en ambas Instituciones, cuya obra educativa se ve progresar, a la vista de todos, no con la frialdad protocolaria de la palabra escrita, sino con el ritmo cálido de una realidad viviente y vivida.

Mediante estas Instituciones, la obra educativa, no sólo se viene realizando y perpetuando, sino que el instrumento propio y adecuado para realizarla y asegurarle la perennidad, se afina y pulimenta de día en día, poniendo de manifiesto otro aspecto nuevo de su capacidad productiva, porque aquí no se trata ya de educar a los alumnos sino de plasmar a los educadores, de modo que vengan a resultar "facti forma gregis ex ánimo", reproduciendo y renovando en sí mismos el espíritu de Don Bosco, haciendo que se conserve constantemente vivo y vital eso que, con feliz expresión, calificaba Habrich de un admirable ejemplo de amor educativo.

El Decreto hace luego destacar que, en un breve lapso de tiempo, se vió esta obra difundida y próspera en todas las regiones de la tierra.

Esto es una demostración de hecho que nos dice hasta qué punto esta obra ha sabido anular las barreras naturales que separan a países, razas y civilizaciones; hasta qué punto ha sabido adaptarse al medio, conservando intacto su carácter y sin crear dificultades, sin levantar prevenciones ni sospechas; adueñándose del alma de los jóvenes, costase lo que costase, tratando de conocer sus gustos y tendencias, consiguiendo hacerse comprender y amar de ellos, creando en torno de la obra salesiana una zona afectiva de interés y simpatía, conforme al programa del Apóstol: "ómnibus omnia factus."

Pero el Decreto no se contenta con decir que estas obras se han difundido, sino que afirma, además, su estado próspero, lo cual quiere decir que no se trata aquí de una difusión puramente mecánica sino de un progreso vivo, y mejor intensivo, porque no afecta sólo a una forma determinada de educación, sino a todos y cada uno de los aspectos de la vida educativa, desde el Oratorio Festivo que, en germen, las contiene todas, hasta la escuela propiamente dicha, las escuelas profesionales y agrícolas, las obras misioneras, etc.

Son cosas todas estas en las que se echa de ver en seguida la enorme abundancia de dotes naturales, de ilustraciones de la divina gracia, de perfectas correspondencias de la voluntad, que debieron enriquecer el espíritu del Santo que, con ímpetu y perseverancia invencibles, se propuso dar forma y vida a una obra tan gigantesca.

"Yo he sido enviado para la juventud", exclamaba Don Bosco, y este pensamiento fué el que, siempre y en todas las cosas, informó su vida dentro de una magnífica unidad de líneas, matizada por una inmensa variedad de tonos, que le dan todo el interés y atractivo de una maravillosa obra de arte.

Las palabras y acciones del Santo, todas sus providencias y actitudes, los mismos libros que escribió, de argumentos y estilos tan varios, fueron hechos y publicados en función y al servicio de su método educativo, para explicarlo, facilitar su actuación, y sólo bajo esta luz y con este criterio deben ser leídos estos libros, si se quiere formar de ellos una idea exacta.

Los reglamentos de las casas, que de todo se preocupan y todo lo ordenan, no tienen más objeto que delinear y precisar la manera de desenvolverse de la jornada educativa ordinaria; son como quien dice, la trama que da unidad, solidez, y trabazón a toda esta "obra magnífica de educación cristiana", dentro de la cual pueden moverse holgadamente las actividades más varias, las aptitudes e iniciativas tanto de alumnos como de educadores, con un absoluto y cristiano respeto a su dignidad y libertad personales.

Por esto, ha podido decir, con razón, el Decreto, que Don Bosco, en su obra educativa, se lanzó como gigante a correr su carrera

Dr. BARTOLOME FASCIE

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1934
27
DOMINGO
Stma. Trinidad

Prelados que tomaron parte en las fiestas conmemorativas de San Juan Bosco



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias, Obispo de esta diócesis

Fechas más notables de la vida de San Juan Bosco

1815.—El 16 de agosto viene al mundo el niño Juan Bosco en una humilde casita de I'Becchi, perteneciente al hoy Castelnuovo Don Bosco (Turín-Italia), de humildes padres, pero temorosos de Dios sobremanera. Al día siguiente es bautizado en la parroquia de Castelnuovo.

1817.—El 11 de mayo pierde a su padre el que más tarde habrá de ser llamado con ese dulce nombre por millares de séres. Su santa madre, Margarita, le encamina desde la más tierna edad por la senda de la virtud, mediante una educación reciamente cristiana.

1823.—Durante el Invierno de este año, aprende a leer y contar.

1825.—La Virgen Santísima, en sueño profético, le descubre su porvenir. Como consecuencia de este sueño, comienza su apostolado entre sus compañeros, atrayéndolos con los juegos de saltimbanqui y prestidigitador. En las fiestas de Pascua hace su primera Comunión.

1828.—Tiene que abandonar la casa materna e ir a buscar trabajo a la familia Moglia de Moncucco, para evitar las disensiones promovidas por su hermano de padre, Antonio.

1830.—Deja la familia Moglia y va a vivir con don Calosso, cura de Murialdo, con quien comienza los estudios de Latín; a fines de noviembre muere su bienhechor.

1831.—Frecuenta las escuelas públicas de Castelnuovo. En noviembre se traslada a Chieri para seguir allí sus estudios.

1833.—En agosto recibe la Confirmación. Asiste a la primera Misa de su paisano, el que fué después Beato Cafasso.

1835.—Viste el 25 de octubre el hábito talar, y ocho días más tarde entra en el Seminario de Chieri.

1837.—Siendo todavía seminarista, predica por vez primera en Alfiano, en la solemnidad del Santo Rosario.

1839.—Pierde en el Seminario a su santo amigo Luis Comollo.

1840.—En marzo recibe en Turín la tonsura y las órdenes menores. En septiembre recibe el subdiaconado.

1841.—En marzo recibe el diaconado y el 6 de junio celebra su primera Misa en la iglesia de San Francisco de Asís, de Turín. Después de las vacaciones, en noviembre va a Turín para consolidar sus estudios en el "Convitto de San Francisco". El 8 de diciembre da comienzo a su obra de los ORATORIOS FESTIVOS en la sacristía de dicha iglesia, con Bartolomé Garelli; el domingo siguiente, 12, continúa la obra con ocho jovencitos.

1844.—Terminados los cursos en el "Convitto", se hospeda en la Pía Obra del Refugio, dirigida por el teólogo Borel, adonde traslada su Oratorio. Dos salitas del edificio las convierte en capilla, que dedica a San Francisco de Sales. A fin de año da comienzo a sus escuelas nocturnas y dominicales, las primeras que se fundaron en Italia.

1845—El 25 de mayo traslada su ya numeroso Oratorio a San Pedro ad Vincula; pero el mismo día tiene que abandonar el lugar. Obligado por la señora marquesa de Barolo a alejar el Oratorio del Refugio, obtiene la iglesia de San Martín de los Molinos. Aquí le vé por vez primera el niño Miguel Rúa. Obligado a salir de allí, el Oratorio se hace ambulante.

1846.—Alquila unas habitaciones en Casa Moretta, en donde se reunen los niños y siguen las clase nocturnas. Mas a fines de marzo tiene que salir, y el Oratorio se traslad a un prado contiguo, que a su vez vé obligado a abandonar en 5 de abril, para instalarse en la Casa Pinardi. En este año se propaga la idea de que Don Bosco está loco e intentan algunos recluirlo en un manicomio. Cae gravemente enfermo y recibe el Viático; ya fuera de peligro, va a I'Becchi a reponerse, de donde vuelve a Turín con su madre, que desde entonces vive con él.

1847.—Instituye entre sus jovencitos la Congregación de San Luis. En mayo da albergue a un niño pobre; a fin de año son siete los niños recogidos en su casita. Aparece la primera edición de "El Joven Instruído". Funda un nuevo Oratorio en Puerta Nueva.

1848.—Comienzan los atentados contra la vida del Siervo de Dios. Los emisarios de los Valdenses apedrean el Oratorio de San Luis.

1849.—Funda un periódico religioso titulado "El Amigo de la Juventud". El señor le favorece con la gracia de numerosos milagros, entre los cuales la resurrección de un muerto. En octubre abre un tercer Oratorio.

1851.—En febrero visten el hábito talar los cuatro primeros clérigos del Oratorio. En julio, bendición de la primera piedra de la iglesia de San Francisco de Sales.

1852.—Estalla el polvorín de Turín. Hechos heroicos de D. Bosco y sus hijos. El 20 de junio se inaugura la iglesia de San Francisco. Primera aparición del "Gris".

1853.—Funda en marzo las Lecturas Católicas. Se agrandan los pabellones de Valdocco. En octubre cuenta ya con setenta y cinco asilados. Da comienzo a sus Escuelas de Artes y Oficios. Siguen los atentados.

1854.—Es recibido en el Oratorio el angélico joven Domingo Savio.

1856.—Publica su Historia de Italia. Agrandado el edificio, establece el gimnasio inferior.

1857.—Santa muerte de Domingo Savio. El 6 de junio se ordena de sacerdote el primer alumno del Oratorio.

1858.—Va por primera vez a Roma, donde es recibido en audiencia por el Papa Pío IX.

1859.—Establece todos los cursos del gimnasio. Pone los cimientos de la Pía Sociedad Salesiana.

1860.—Vejaciones y molestias con motivo de los registros ordenados por las autoridades. El 30 de julio celebra su primera Misa el que será sucesor, don Miguel Rúa.

1863.—Comienzan las obras de la basílica de María Auxiliadora. Siguen los registros domiciliarios. Abre el primer colegio fuera de Turín, en Mirabello.

1864.—La S. C. de Obispos y Regulares extiende el "Decretum Laudis" en favor de la Pía Sociedad Salesiana. Funda el tercer colegio en Lanzo.

1866.—Expansión de la devoción a María Auxiliadora. Es llamado a Florencia para que sirva de intermediario entre el Gobierno y la Santa Sede para la provisión de diócesis vacantes en Italia, que alcanzaban a 108.

1867.—Va a Roma, donde es recibido por el Papa, y agasajado por la Nobleza.

1868.—El 9 de junio se consagra solemnemente la basílica de María Auxiliadora.

1869.—Encargado por el Rey, vuelve a Roma, es recibido repetidas veces en audiencia por el Papa, el cual, en una ocasión, le manda una de sus carrozas. Numerosos prodigios señalan su paso por la Ciudad Eterna. El 1.° de marzo obtiene el decreto de aprobación de la Pía Sociedad.

1870.—A fines de enero vuelve a Roma, donde es de nuevo recibido varias veces por el Papa. Primera manifestación de los antiguos alumnos del Oratorio. Pío IX, después de la toma de la Puerta Pía, decide quedarse en Roma, después de recibido el consejo de D. Bosco.

1871.—Vuelve de nuevo a Roma para la provisión de diócesis vacantes. Cae gravemente enfermo.

1872.—Da forma al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora. Aumentan las fundaciones de colegios. Vuelve a Roma como intermediario entre el Gobierno y la Santa Sede.

1873.—Vuelve a Roma para proseguir la conciliación entre la Santa Sede y el Estado; pero un telegrama fulminante de Bismarck malogra las negociaciones. El 3 de abril son aprobadas las constituciones de la Sociedad Salesiana.

1875.—Primera expedición de misioneros para la Patagonia.

1876.—Erección canónica de los Cooperadores Salesianos.

1877.—Fundaciones en el Extranjero. En los últimos meses de vida de Pío IX, el Papa escribe varias veces a D. Bosco, pero las cartas de contestación son secuestradas y no llegan al Pontífice.

1878.—Muere Pío IX. D. Bosco es encargado de explorar el pensamiento del Gobierno, y obtiene del ministro Crispi la declaración de que protegerá la celebración del Cónclave. Al llevar la respuesta al Vaticano encuentra al Cardenal Pecci, a quien predice su encumbramiento al solio pontificio.

1880.—León XIII le recibe en audiencia y le encarga la erección del templo al Sagrado Corazón de Jesús en Roma. Las sectas le preparan nuevos atentados.

1882.—Va a Francia, donde despierta gran veneración por los prodigios que el Señor obra a su paso.

1883.—Por última vez aparece el "Gris", el perro que durante más de treinta años le libró de innumerables peligros. Es recibido triunfalmente en París. En julio va a Frohsdorf, donde vuelve la salud al conde de Chambord.

1884.—Consagración del primer Obispo Salesiano.

1885.—La salud de D. Bosco inspira serios cuidados.

1886.—D. Bosco viene a España y en Barcelona se le tributa un imponente recibimiento.

1887.—Gran expansión de las Obras Salesianas. Consagración de la iglesia del Sagrado Corazón en Roma. Su salud va de mal en peor. El 20 de diciembre sale por última vez de su casa. Al volver, se acuesta para no levantarse ya. El 23 recibe el Viático.

1888.—A mediados de enero se inicia una pasajera mejoría. El 29 recibe su última Comunión. El 31 vuela al seno de Dios. El 4 de febrero es llevado su cuerpo a Valsálice, donde el 6 recibe sepultura.

1890.—Comienza el Proceso diocecesano sobre la fama de santidad, virtudes y milagros del siervo de Dios.

1897.—La Causa pasa a Roma, a la S. C. de Ritos.

1907.—Es declarado Venerable.

1917.—Terminado ya todo el Proceso, se reconocen los restos del Venerable, encontrándose el cuerpo en vías de progresiva momificación.

1927.—Ante el Papa Pío XI se lee el Decreto sobre la heroicidad de virtudes.

1929.—Previas las Congregaciones y lecturas de los diversos Decretos, el 2 de junio el humilde pastorcillo de I'Becchi es elevado al honor de los altares y vé su frente nimbada con la aureola de los Beatos.

1934.—El 1 de abril, el Vicario de Jesucristo, ante la expectación del mundo entero, desde lo alto de su cátedra, y actuando como Doctor y Jefe de la Iglesia Universal, pronuncia la ansiada Fórmula: **"En honor de la Santa e Indivisible Trinidad; por la exaltación de la fe católica y acrecentamiento de la religión cristiana; con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y la que Nos hemos recibido; después de honda deliberación y habiendo invocado muchas veces al auxilio divino; de acuerdo con nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, Patriarcas, Arzobispos y Obispos presentes en esta ciudad; Nos decretamos y definimos Santo; Nos, inscribimos, en el catálogo de los Santos al Beato Juan Bosco, estableciendo que su memoria sea celebrada, todos los años con piadosa devoción en la Iglesia Universal el 26 de abril.**



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Manuel Barsurto Jiménez, Obispo de Jaén

La vocación de Don Bosco

El célebre escritor argentino Hugo Wast, en su hermosísimo libro "Don Bosco y su tiempo", cuenta las siguientes escenas de la infancia de San Juan Bosco:

"Un día Ana, la hija de los Moglia, le dice:

—¿Por qué vas siempre al campo con un libro? Eso no lo hacen los otros pastores.

—Porque yo quiero estudiar para ser sacerdote. La muchacha se pone a reir.

Tú, Boschetto, que llevas las vacas al pasto, y das de comer a los cerdos y cavas la tierra, vas a decir misa y confesar?

Juan la mira seriamente, y le responde con tono profético:

—Sí; y tú que te burlas siempre de mí, sabe que un día vendrás a confesarte conmigo.

Muchos años después, aquella palabra, que hizo enmudecer a la joven, se cumplió exactamente."

Se presenta a la escuela comunal de Castelnuovo un extraño alumno.

—¿Cómo te llamas?

—Juan Bosco.

—¿Qué edad tienes?

—Dieciseis años.

—¿A qué escuelas has ido antes?

—A ninguna.

—¿Qué hacías antes de venir aquí?

—Cuidaba las vacas, en mi aldea...

—¡Conque cuidabas las vacas y ahora quieres aprender latín! ¿Y para qué quieres aprender latín?

Juan tiene lágrimas en los ojos. Le repugna descubrir el misterioso tesoro de su vocación, delante de todo el mundo, pero le interrogan, le hacen un gran silencio; debe responder.

—¡Quiero ser sacerdote! —exclama con la garganta apretada por un sollozo.

Los muchachos estallan en una carcajada cruel. Pero el maestro, pesaroso de haber provocado esas risas, palmea en la mejilla a su nuevo alumno, y le señala un puesto en las últimas filas, adonde Juan va a sentarse, avergonzado y lloroso."

"En las vacaciones del año 31, Juan dice a su madre que en la escuela de Castelnuovo no puede aprender mucho... ¿Por qué no mandarlo al liceo de Chieri, donde hay también un Seminario?

Siempre la misma razón. ¿Con qué pagar el Colegio, y el ajuar de colegial, y el hospedaje? Juan es ya mozo, pero conserva el ingenio fecundo y amable del Boschetto.

Se echa al hombro dos sacos vacíos y se va a llamar a la puerta de los vecinos pudientes.

—¿Quién quiere dar un puñado de alubias, o un pan, o un queso para hacer un sacerdote?

—¿Dónde está ese sacerdote?

—Yo soy el que quiere serlo, pero no tengo con qué pagar la pensión en Chieri, ni los libros ni la ropa.

Una buena mujer oye aquel diálogo de Juan con los vecinos, y en pleno mercado de Castelnuovo se pone a lamentar que no haya quien costée los estudios de un joven de su aldea, que ya predica mejor que muchos viejos párrocos.

Algunos señores del pueblo consienten en prestarle ayuda. Los vecinos de los Becchi se cotizan también: quién da trigo, quién harina de maíz, quién un saco de patatas. Y uno, que por su pobreza no puede ofrecer más, se brinda a llevar gratis a la madre y al hijo, su baúl y sus provisiones, hasta Chieri, en su carrito."

¡Así empezó a caminar hacia el santuario aquel pobre niño cuyo sacerdocio había de llenar el mundo de frutos de santidad!

Instantáneas

Cierto día entró D. Bosco en una peluquería de Turín a hacerse la barba, y encontró allí un pequeño aprendiz.

—Mi amigo, ¿cómo te llamas?— le pregunta.

—Caslos Gastini.

—¿Tienes padres?

—Sólo tengo madre.

—¿Cuál es tu edad?

—Once años.

—¿Has hecho la primera Comunión?

—Todavía no.

—¿Asistes al Catecismo?

—Cuando puedo, no falto.

—¡Oh, excelente chico! ahora me vas a hacer la barba, ¿eh?

Protesta el maestro, acusando al aprendiz de ser apenas capaz de trasquilar un perro.

—Es necesario que aprendas—, dice D. Bosco.

—Sin duda, —contestó el maestro—; pero no martirizando a un sacerdote. Esperad un momento y le veréis desempeñar su oficio con el primero que llegue.

—No, ha de ser conmigo; mi cara es como cualquiera otra, aunque con una barba de "bosco" (bosque); que vuestro muchacho me deje tan solo la nariz, y quedaré contento.

Comienza el suplicio. D. Bosco ríe y llora a la vez. Ya desollado, se levanta y asegura al aprendiz, con el tiempo y la paciencia un buen porvenir.

* * *

Un muchacho de los de D. Bosco, colocado de dependiente en un comercio, viéndole pasar un día por su casa, el jovencito dejándose llevar por los primeros impulsos del corazón, corre a saludarlo; pero, no dándose cuenta de la necesidad de abrir la puerta cristalera, da con la cabeza sobre el cristal y lo hace saltar en pedazos. Al ruido de ellos, Don Bosco se para; el niño, todo avergonzado, se acerca; el dueño levanta la voz y grita; los transeuntes forman corrillo: —¿Qué has hecho?—dice el dueño. Y el pobrecito contesta ingenuamente: Le he visto pasar y por el gran deseo de saludarle me olvidé de abrir la vidriera y la he roto. —Yo la pagaré—añadió Don Bosco. —De ningún modo—dijo el dueño—permitiré que el corazón de este niño y la caridad de Don Bosco sufran perjuicio.

Sistema educativo de DON BOSCO

Es el que llamamos preventivo porque prescinde de la represión. Está basado todo él en el santo temor de Dios, y sus resortes son la religión, la razón, la amabilidad, procurando colocar a los alumnos en la imposibilidad de cometer transgresiones.

La gimnasia, la música, el teatro infantil educativo, las excursiones al campo, empléanse como recursos eficacísimos para asegurar la disciplina de los alumnos y fomentar su bienestar físico y su moralidad. Pero las columnas sobre que se asienta este sistema educativo son la Confesión y Comunión frecuentes, practicadas indistintamente por educandos y por educadores.

O sea, lo radicalmente opuesto a laicismo.

Este número consta de 18 páginas



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Narciso Esténaga Echavarría, Obispo de Ciudad Real y Prior de las Ordenes Militares



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don José Alcarzar Alende, Obispo de Badajoz

Tercer Centenario de glorias de las Hijas de la Caridad

Dos flores de este Centenario: La Canonización de su Fundadora Santa Luisa de Marillac y Beatificación de la angelical Catalina Labouré. - Las Hijas de la Caridad española, honor de la patria y gala de la mujer española. - "Ellas son la Caridad católica" (Cardenal Verdier): la "mayor gloria del Catolicismo" (Cavour) y la mejor apología de la Santa Iglesia. - Estadísticas de glorias desconocidas de Cádiz y las heroinas del amor y sacrificio. Su obra admirable en nuestro suelo, de enfermeras y maestras. La mayor parte de nuestras mujeres, alumnas y educadas suyas. Deuda insolvente.... Tríduo humilde para tantas glorias, pero en que se destaque el reconocimiento, la sencillez y el fervor

San Vicente de Paúl

Semblanza

Hacia el año 1623 llegaba a París un sacerdote de porte humilde, de mirada viva y penetrante, de corazón grande, amable y entusiasta. En su mente arde un volcán de ideas capaces de resolver los pavorosos problemas que agitan y extremecen a la capital de Francia.

Tiene todas las cualidades de un ser extraordinario, de un enviado por Dios para remediar los males que están lloviendo sobre la patria de San Luis.

Ese Angel providencial, ese Samaritano de la Humanidad, ese médico de tantos enfermos de cuerpo y alma, ese bienhechor excelso y Padre de todos los que padecen... es San Vicente de Paúl. El hombre que viviendo en medio de una corte de las más fastuosas que se conocían por entonces, entre políticos los mas sagaces y vanidosos los más absorventes y déspotas.; su talento y virtud excepcionales hacen que la reina Ana de Austria le llame a la presidencia del Real Consejo de Negocios eclesiásticos, donde frente a la ambición y mundana política del Cardenal Mazarino, hizo más bien a la Religión y a la Patria que todos los Obispos, que toda la política y gobernantes juntos, en frase de Fenelón.

Bossuet, aquel águila caudalosa, que llevó el pensamiento y la palabra a alturas jamás conocidas, se gloria en su famosa Carta a Clemente XI, de haberle tenido por maestro y guía en el desenvolvimiento de su vida sacerdotal y apostólica. De él bebieron todos esos hombres eminentes las inspiraciones de aquella arrobadora elocuencia, tan sencilla y tan sublime a la vez, y que tantas maravillas obrara por todas partes, en especial la maravilla estupenda de implantar en la cátedra sagrada la ansiada y transcendental reforma de su GRANDIOSO PEQUEÑO METODO, en el que tan sabia y felizmente se asocian las gracias de la imaginación y las leyes de la retórica con las divinas enseñanzas de la fe y la solidez de los razonamientos; obra teórica y prácticamente colosal, diamante de los más preciosos, engastado en su brillante corona de santo, de apóstol y de literato, que ha hecho decir a escritor ilustre "que la historia literaria de la Francia de Luis XIV sería defectuosa e incompleta si no consignara el nombre y las obras de San Vicente de Paúl y su influencia decisiva en la verdadera elocuencia del púlpito."

Qué cuadro tan dulce tan simpático, tan atrayente verlo al frente de aquella augusta Asamblea de las Conferencias de los martes, constituída por lo más esclarecido e ilustre del Clero de París, los Doctores de la Sorbona y de toda Francia, glorias imperecederas de la Iglesia, del Episcopado y de la ciencia, pendientes todos de la palabra de fuego del Santo

Aquel estudiante de cuarto año, como por humildad se llamaba, era un teólogo de primera fuerza, de amplísima y segura doctrina. Bien lo manifestó combatiendo sólida y fuertemente la herejía de Jansenio, que él fué quien mejor la descubrió quien más la persiguió, y no cesó hasta ver a todos los Obispos de Francia acudir a Roma pidiendo su condenación.

Pero donde San Vicente de Paúl se manifiesta grande, gigantesco, colosal es en sus obras

Todas las edades, desde la más tierna infancia a la más decrépita ancianidad; todos los estados secular, clerical y religioso en su duplicidad de sexos y variedad de manifestaciones sociales: todos los sufrimientos y miserias, así del alma como del cuerpo, fueron acariciado objeto de sus hondas preocupaciones, conmovieron su grande alma, afectaron su paternal corazón, provocaron los esfuerzos de su celo, sin que haya existido, ni existe hoy forma alguna de caridad, beneficencia o misericordia cristianas, ni género alguno de humana miseria, que no sintetice, compedie y halle su eficaz remedio en alguna de las instituciones creadas por las manos de San Vicente de Paúl.

El estado lamentable y de condenación en que vió a un pobre campesino le inspira la fundación de la Congregación de la Misión para evangelizar a los pueblos rurales: los apuros y privaciones de una familia reducida a la última extremidad de miseria le hace pensar en las Asociaciones de Caridad. Los desórdenes de los tiempos, las guerras, hambres, herejías y desbordamiento de todas las pasiones habían introducido la relajación en los eclesiásticos, lo que hace pensar en los ejercicios espirituales al Clero: los miles de enfermos en los hospitales, los ejércitos de pobres por las calles, los grupos de niños abandonados, las jóvenes en el mayor peligro de perder su honor y su alma; los ancianos sin tener donde cobijarse, las provincias asoladas por la guerra ofrecen los cuadros más horribles y espantosos que puede imaginarse, todo esto le sugiere esa armada angélica de Hijas de la Caridad; esa legión de corazones puros que mirando a Jesucristo en los pobres, busca con cariño, con entusiasmo diría con pasión, los enfermos para cuidarlos y sanarlos, los huérfanos para prodigarles cariños de madre, los ancianos para consolarlos en las postrimerías de su vida y darles lo que les falta en la sociedad aun de su familia; buscan las necesidades para aliviarlas, la miseria para remediarla; así San Vicente se convierte en el Apóstol de los pueblos, providencia de los pobres y desgraciados, uno de los maestros y guías más sabios e influyentes del Clero, y poderoso restaurador de la disciplina sacerdotal.

Los horrores de la guerra dejan el hambre, la peste, la carestía de todo medio de subsistir: miles y miles de pobres con caras famélicas por la falta de todo alimento, vestidos rotos y llenos de miseria, caravanas inmensas de toda clase de personas invaden París por todas partes: más de cuarenta y seis mil necesitados de toda clase de alimentos y vestidos, parados forzozos que diriamos hoy, hacen su entrada en un día en la capital de Francia. El Gobierno se extremece, las autoridades tiemblan y se horrorizan por no encontrar medio de resolver aquel problema: una angustia terrible se pinta en el rostro de todos los habitantes de París; todos temen atroces llos y fieros males... sólo un hombre mira con cariño aquellas multitudes, sólo Vicente de Paúl está sereno, confiado, tranquilo: acude a la oración, llama a las puertas del Sagrario, y caso único, excepcional maravilloso; allí donde todo el poder del Estado se ve encogido, impotente y fracasado... un pobre sacerdote acude a los tesoros infinitos de la Providencia, como decía muchas veces, y encuentra alojamiento para todos, y comida abundante y sana, abriendo aquellas cocinas económicas, aquellas tiendas de caridad que repartían alimentos sucuentos para toda clase de personas y donde San Vicente reparte más de cuarenta millones de pesetas.

Ese es Vicente de Paul el corazón inmenso que se extiende a donde quiera haya una miseria, una herida, una lágrima, una necesidad; no es extraño que de un tronco tan gigantesco salgan ramas tan frondosas como son todas las asociaciones de caridad, que extienden sus ramas por todo el mundo. Su corazón es un sol que irradia su calor benéfico a todas partes; es un centro de donde salen verdaderas cataratas de amor, que se esparcen por toda la Tierra, es un pozo profundísimo de caridad que cuanto más da, más tiene. Es el Padre amantísimo de sus Congregaciones las Hijas de la Caridad y los Padres Paúles; es el inspirador y vida de varias asociaciones de caridad; es la luz y guía del Clero; es el consuelo de todos los que sufren; es la Providencia de todos los necesitados; es el Apóstol de los pobres y humildes campesinos; es el gran sociólogo, que resuelve los conflictos más difíciles; es el Angel del bien que se cierne por todas partes llevando la paz y resignación en las amarguras de la vida; es el verdadero y dulcísimo amador del pueblo; es el que inventa infinitos medios de caridad para remediar las infinitas necesidades de la humanidad; es el prodigio de caridad, en frase de Menendez Pelayo.

JOSE IBANEZ
C. M.



Santa Luisa de Marillac

SANTA LUISA DE MARILLAC, forma, con San Vicente de Paul, los tipos más esclarecidos del abigarrado siglo XVII. Alma del apóstol, aspecto de penitente, pureza de angel, dinamismo divino. En su mente, gemela de la de su Santo Padre y Director, se forjaron lo mayor parte de las ideas del apostolado social moderno de la mujer: Las catequesis, Escuelas parroquiales, Roperos, Cocinas económicas, Ejercicios Espirituales para Señoras y Sirvientas...

Pío XI, con aplauso de todo el orbe y en presencia de más de 30.000 almas, la elevó a los altares el 12 de marzo de este año.

LA VIRGEN MILAGROSA



La Virgen Milagrosa, la que, como Jesucristo, ilumina a todo hombre que viene a este mundo..., fuente perenne y viva de la vida espiritual, y foco inexhausto del desarrollo secular de altos heroismos callados. Ella es la Abogada y Madre de las Hijas de la Caridad, y su Defensora en todas las revoluciones, tanto de las naciones vecinas como de la nuestra, y a las que, como sello en el pacto de mútuo ardentísimo amor, ha entregado su única medalla auténtica: la bendita Medalla Milagrosa.



Beata Catalina Labouré

La mejor joya de la corna de las Hijas de la Caridad: la Hija de S. Vicente más divina y humana a la vez. Recibe íntimas y frecuentes comunicaciones con el angel de la guarda, con su Santo Padre y Patriarca, S. Vicente, con Jesús Sacramentado, y con la Virgen, de quien recibe la histórica Medalla Milagrosa... Goza además de sorprendente don de profecía... y eso no obstante, no revela ni una de estas gracias extraordinarias, y gasta su vida, como una insignificante Hermana, cuidando de los Ancianos o de la portería...

Es fundamental principio místico: que la humildad es la medida de las santidad... y esta nueva Bienaventurada ha sido felizmente bautizada por un Purpurado de la Santa Iglesia, LA SANTA DE LA HUMILDAD... Por eso Dios la ensalzó a los altares el 28 de mayo, ante los aplausos de 40.000 devotos y admiradores de todas las partes del mundo, y la continúa enalteciendo con muchos y ruidosos prodigios.

Tríptico gaditano de caridad

La caridad, humildad y sencillez son hermanas gemelas; y en esta hermandad se halla la explicación del anonimato de las Hijas de la Caridad. Conocida una se conocen todas, porque han salido, en serie, del mismo molde: el amor y el sacrificio callados. Eso no obstante, y para modelo, nos place poner en esta "hoja extraordinaria" de LA INFORMACION, tres perlas: Tríptico de la Caridad:

I. - La Excma. Sra. Sor Ciriaca Goñi : : : : :

Seguramente que no hay gaditano que no haya recibido algún beneficio de esta santa Superiora del Hospital de San Juan de Dios, y no la recuerde con agrado. En dos distintas ocasiones, por motivo de sus Bodas de Oro—1916 , y más tarde, en las de Diamante, los balcones y fachadas del histórico Hospital se vieron engalanados con banderas y colgaduras; su patio, convertido en sala de conciertos populares, dados por las bandas de nuestros Regimientos; y las varias salas de recibimiento, atestadas de todas las clases de la sociedad gaditana, que se llegaba a rendir tributo de agradecimiento y a colocar sobre el pecho de esta esclarecida Hija de San Vicente, la Banda y Cruz de la Orden Civil de Beneficencia, y a declararla HIJA ADOPTIVA de Cádiz, por haberse reservado para sí las espinas y repartido las rosas a los amados hijos de este pueblo.

Nada más bello: del rosal de la caridad no puede brotar otra cosa sino rosas de amor!

II. - La Excma. Sra. Sor Eladia Artache, Comisaria de las Hijas de la Caridad de la zona gaditana.

Ostenta también esta benemérita Hija de Santa Luisa de Marillac, la Gran Cruz de Beneficencia, la que lejos de honrar su pecho, es antes honrada y embellecida por los resplandores de la virtud y valía de la que la lleva... Todo Cádiz vibró de entusiasmo ante el homenaje aquel popular, otorgado, porque "se excedió—dice el documento de concesión—yendo más allá de sus obligaciones". Esta es su pasión dominante, su vicio capital: el pecado grande da la caridad, dar mucho más de lo que promete. Ni el pueblo, ni las autoridades, según confesión de una de éllas, ni el salón regio de la Diputación, se vieron más honrados que aquella tarde del 28 de septiembre de 1924, cuando recibió en su estrado, para homenajearla, a esta Reina de la Caridad.

Arcos de la Frontera y Cádiz no olvidarán jamás a su bienhechora insigne.

Y con esta Hija de San Vicente, tienes, ¡oh, pueblo gaditano!, 330 mujeres que dan constantemente por tí su dinero, las que lo tienen, y su sangre y su vida, todas



San Vicente

El es el Padre de la Institución prodigiosa de las Hijas de la Caridad. Lo que S. Ignacio de Loyola para el Luteranismo, él lo fué para el Jansenismo: martillo destructor. Institutor de los Seminarios en la forma actual, reformador de la Elocuencia sagrada y del Clero, autor y promotor de los Ejercicios espirituales de 8 días para toda clase de personas; fundador y alma de sinnúmero de obras prodigiosas y sembrador feliz de la mayor parte de las formas del apostolado social moderno... ha sido saludado por los impíos, por el "gran Filántropo", y por el gran Pontífice León XIII, por el "mayor de los sociólogos modernos"... Su humildad y talento profundo han dejado marcada honda huella en la Iglesia y en los siglos... Casi todas las Instituciones religiosas posteriores son girones espléndidos de sus obras y puntos luminosos de su programa... Tal es el Patrón universal de todas las Obras benéficas y el Padre de las Hijas de la Caridad y de los PP. Paules o Lazaristas.

III. - Sor Dolores Clariana : : : : : : : : :

A muy contadas personas deberá Cádiz lo que a esta heroica mujer. Sembró la población de fundaciones: Las Escuelas de la Palma, las Escuelas de San José (Extramuros), las Casas de la Sagrada Familia y de don Ramón Oviedo, y el alegre Sanatorio de la Madre de Dios, obras suyas son. Por el bien de sus pobres gaditanos empleó su enorme talento, que una autoridad la creía capaz de desempeñar la difícil cartera de Hacienda; derrochó todo su patrimonio y derramó las riquezas de su corazón de madre, recibiendo y cuidando a los expatriados de Cuba, y acompañando ella misma, por nuestra bahía, a la luz blanca de la luna, los botes cargados de cadáveres, causados por el terrible cólera, para darles cristiana sepultura.

"No quiero cruces de Beneficencia—dijo a los que se la proponían—; no deseo otra que la del Salvador..." Y la ceguera y el cáncer se cebaron en ella. Y abrazada a esta ligera participación del leño redentor, sin queja alguna, misteriosamente estuvo hablando del cielo y cantando el himno con que entró en la Congregación, hasta unas horas antes de morir... Era el canto del místico cisne, de la caridad gaditana, de la Hija de San Vicente de Paul.

Santa Luisa de Marillac, confundadora de las Hijas de la Caridad

Hablando San Vicente de Paul con sus primeras Hijas de la Caridad, las decía: "os confieso que cuando en casa oigo leer las Vidas de los Santos, no puedo menos de decirme: he ahí lo que hacen nuestras Hermanas".

Entre aquellas mujeres, la principal, la que era modelo y tipo de todas, la que descollaba y sobresalía en todo género de virtudes y buenas obras, la que atraía y organizaba, quien prestaba alientos y decisión a las demás, era LUISA DE MARILLAC.

Difícilmente podrá encerrarse en el estrecho marco de un artículo de periódico, la grande, gigantesca, la excelsa figura de la nueva Santa, la Cofundadora de las Hijas de la Caridad.

Nacida en el último decenio del siglo XVI, de una familia noble, rica de virtudes, al par que de bienes materiales, tuvo la desgracia de perder a su madre, siendo tan pequeña que no llegó a sentir las dulzuras de los arrullos y ternuras de quien la dió el ser.

Pronto fué llevada a uno de los renombrados colegios de Francia. Pois, regentado por más de doscientas Madre Dominicas y donde dió pruebas de su natural despejo, de su gran talento, de su ingenio extraordinario. A los doce años, poseía el griego y el latín, recitaba con entusiasmo grandes trozos de Homero y Virgilio; de ella se ha dicho "hizo la dicha de sus profesores, por su piedad. por su docilidad, por su inteligencia y por los progresos que en todo cuanto se la enseñaba hacía".

No contento su padre con esta educación e instrucción, y viéndola con tan relevantes aptitudes para las bellas artes, se complació en sus adelantos, y advirtiendo en ella hábitos de reflexión y facultades poco comunes para levantarse a las más altas y encumbradas cimas del pensamiento, trató de completar su educación iniciándola en los misterios de la filosofía, para enseñarla a raciocinar y abrirla camino para las ciencias más abstrusas, lo que despertó en la joven una gran afición a la lectura.

No obstante su gran talento, su facilidad para el estudio, su afición a la lectura, sus extensos conocimientos y el porvenir brillante que la ofrecía el mundo, renunció a todo, siendo su único pensamiento consagrarse a Dios en un convento de capuchinas; pero no permitiéndoselo su director espiritual, se ofrece a Dios para el servicio de los pobres enfermos.

Primero bajo la dirección de San Francisco de Sales, y después bajo el cuidado, solicitud y vigilancia de San Vicente de Paul, hace progresos estupendos en los deseos de servir a Dios en los pobres, y se la ve visitar a los enfermos, consolar a las viudas y huérfanos, llevar de comer a los necesitados, amortajar cadáveres... El ejemplo de su director era para ella soplo violento que conmoviera su corazón y levantara en él encendidas llamas, haciéndola apetecer mayores trabajos y suspirar por más árduas empresas en que ejercitar su celo y mitigar sus ardores.

Mujer de grandes alientos, no podía resignarse a llorar cruzada de brazos los dolores y miserias de su prójimo, ni a contemplar ociosa los peligros que en el mundo corren tantas almas, quería, a costa de su sosiego, de su salud y aun de su vida, llevar a unos el calmante de sus socorros y de sus consuelos, y a los otros, la luz de las enseñanzas evangélicas; todo ésto y mucho más hace cuando va de pueblo en pueblo fundando las Asociaciones de "Las señoras de la Caridad". Para verlo, basta apuntar unas líneas de su Reglamento: "no siendo el fin de este instituto asistir únicamente a los enfermos de un modo corporal, sino también espiritualmente, las sirvientas de los pobres pondrán sumo cuidado y estudio en disponer a los convalecientes para llevar en adelante una vida más arreglada, y en preparar a bien morir a los desahuciados. Si éstos fallecieren, correrá también a su cargo hacerles enterrar a expensas de la cofradía... y procurarán asistir a las exequias, haciendo en ello oficio de madres que acompañan a sus hijos hasta la tumba."

Página admirable, dulcísima, divina, que encierra lo que había en aquel corazón que había de ser con el de San Vicente, fuente y origen de tantas Congregaciones, pero sobre todo, de esa que jamás será bastante alabada y bendecida: La Congregación de las Hijas de la Caridad.

Ni se ceñía el celo de nuestra Santa a encender el fuego de la caridad de las asociadas y servir por sí misma a los pobres enfermos: reunía, según las insinuaciones de San Vicente, a las niñas de la población, las instruía en el catecismo y las imponía en las obligaciones propias de sus cortos años.

Ocho años llevaba la Santa fundando Caridades por diferentes poblaciones, y viendo que no podía acudir a todas partes donde la llamaban, pensó en reunir jóvenes virtuosas, inocentes, sencillas, de donde salió la Congregación de Hijas de la Caridad el año 1633.

Sería necesario escribir un libro para explicar el cuidado, interés, cariño, solicitud y vigilancia que ponía en educar a aquellas jóvenes, casi todas de humildes pueblos: con razón San Vicente, al escribirle y hablar a la Santa, le decía "vuestras hijas", "vuestras hijitas". Su casa fué el colegio donde se formaron; el nuevo Cenaculo donde se trasformaron por la gracia de Dios, y de donde salieron para repartirse por todo el mundo.

Tomó por bandera un Crucifijo y las palabras de San Pablo: "Charitas Christi urget nos"; y así impulsada, animada por el amor de Cristo, no hay trabajo que le parezca costoso, no hay sacrificio que no le sea dulce. Está enferma, y de la flaqueza saca fortaleza; está débil, y hay que irle a la mano para que no destroce su cuerpo con las penitencias. Como ella es la primera en acudir a las casas de expósitos, a los hospitales, a los centros de los contagiosos y hasta los campos de batalla... no hay quien se resista a su acción, a su conducta, por eso todo el mundo pide, ruega, suplica, insta, tener Hijas de la Caridad del templo de Santa Luisa de Marillac.

Las enfermedades que desde joven venía arrostrando, quitaban fuerzas a su cuerpo y deshacían y desmoronaban el frágil barro de su organismo material. Según testimonio de San Vicente, que no acostumbra usar de hipérboles, ni exageraciones, Santa Luisa de Marillac vivió veinte años milagrosamente, contra todas las leyes naturales, contra todo el parecer de los médicos: decía San Vicente, que hacía falta dejar bien cimentado el edificio de su Congregación amada...

Por fin, después de mes y medio de fiebre altísima, y despidiéndose de todas, recomendándolas gran amor a su vocación y fidelidad en el servicio de los pobres, bendiciéndolas, entregaba su alma a Dios el 15 de marzo de 1660.

Sus gracias maravillosas, su poder ante el trono de Dios, manifestado por los muchos milagros realizados en distintas personas, su solicitud por la conservación de su Instituto, a la vista está aclamándola más de cuarenta mil hijas en todo el mundo, en todas las naciones, sin distinción de climas, razas, civilizaciones, ni religiones. El Papa felizmente reinante, la elevó a los altares, canonizándola el 11 de marzo de este año de 1934.

VALENCIA.

"Halládose el Rey sumamente penetrado de lo demasiado interesante que es por todos respetos el Instituto de las Hijas de la Caridad, y que no debe privarse de tan útil como necesario consuelo espiritual y temporal de estas heroinas a sus amados vasallos... y a fin de que quede perpetuada en España" mandó establecer y fundar una casa madre, el Real Noviciado, cual hoy se llama.

(Carlos IV)

"Vosotras sois la Caridad católica, sois el más hermoso espectáculo que se puede imaginar... Sin otra ambición que vuestra entrega total en favor de los enfermos y de las almas.

(El Cardenal Verdier a las Hijas de la Caridad).

La vidente de la Virgen Milagrosa: La beata Catalina Laboure

Reseña biográfica

Es Catalina Labouré una de las más legítimas glorias que esmaltan la corona de San Vicente de Paúl y de Santa Luisa de Marillac; la más conocida de las Hijas de la Caridad entre el pueblo cristiano; su nombre y su gloria van siempre unidos, cual rayo a su foco, al nombre y gloria siempre creciente de la Santísima Virgen Milagrosa.

Su vida es un poema de belleza espiritual y topográfica. Su cuna se mece en un trozo de vergel fuerte y salvaje: el histórico pueblezuelo de Saint-les-Moutiers; el primer sol que alumbra su cuna, es el suave y reluciente del 2 de mayo; su niñez se desliza entre las apacibilidades de la rica casa de labrantío: faenas campestres y cuido de blancas palomas candorosas que circuyen, misteriosamente, como anticipado halo de su futura santidad y gloria, la cabeza de la alegre y sensata dueñecita de casa.

La temprana muerte de su madre da nueva tonalidad a sus afectos y quehaceres. De su primera comunión arranca la nueva fase de su fecunda y fervorosa vida. Probó las dulzuras del amor sin mengua ni regateos: el amor dulce de Jesús. ¡Anhela la perfección! Sueños misteriosos le abren y marcan con penumbras de duda y de medio amanecer, las siluetas de su camino. Un anciano, entonces desconocido, la llama amoroso; es San Vicente de Paúl. El amor interesado del padre, Pedro Labouré se interpone en el camino, pero su piedad recia y voluntad decidida, triunfa del padre voluntarioso y de los halagos mundanales, y entra, victoriosa, en el jardín de sus deseos y atracciones: las Hijas de la Caridad.

Ave suelta de su lazo, vuela, gozosa, por el ancho cielo de sus aspiraciones angelicales. Son los últimos días de abril de 1830. El cielo la cubre de sus riquezas y confía sus secretos. San Vicente de Paúl le manfiesta su corazón bajo las diversas facetas de pena de alegría y amor. Jesús Sacramentado se le aparece repetidamente en el trono de su amor despreciado; el ángel de la guarda, en forma de rubio y hechicero niño, la conduce por un camino de propios resplandores, a la presencia de la dulce Virgen; y la Virgen dulce Inmaculada, se le presenta, con arrobos de Madre sublime y amante y le permite poner las manos sobre las rodillas y mezclar sus lágrimas con las de la Madre del Señor! Las visiones se repiten, y el fruto de aquellos dulces frecuentes coloquios los saborea el mundo católico en la estupenda Medalla MILAGROSA que es el beso ardoroso, que María dió a la feliz Hija de la Caridad y en ella al mundo entero.

Hallábase embebida y penetrada de las sublimidades divinas; nuestra Bienventurada sentía anhelos de servir a Dios más que en los resplandores del tabor de las dulces visiones, en las cumbres pardas de la pasión que impone el amor al prójimo. Y fué destinada al Hospicio-Asilo de Enghien, en los arrabales de la gran urbe parisina. Los Ancianos fueron la fuente de sus delicias y el venero de las virtudes y riquezas de su alma.

Servía, ardientemente, a su Dios, en sus revelaciones y encarnaciones vivientes: los pobres, el altar más indulgenciado y enriquecido para las almas grandes. Años más tarde, la portería del famoso hospital de los condes de Enghien oía los rezos ardorosos y admiraba la exquisita amabilidad de la humilde y callada portera, la vidente de los grandes misterios salvadores de la excelsa Madre de Dios. Sólo era grande, cada día más, ante Dios. Los hombres sólo veían en élla a una buena Hija de la Caridad! Por ello el mundo la ha de saludar y admirar, por su extraordinaria vida humano-divina, más que por sus estupendas revelaciones!

La edad de la esclarecida Hija de San Vicente rebasaba ya los 72 de su trabajosa y oculta vida. Su espíritu, habitante más del cielo que de la tierra, gozaba prematuramente de la vista de los arcanos del Señor: el don de profecía. "No terminaré este año", repetía a sus hermanas de Congregación, desde primeros de 1876. Como otras muchas veces, la sublime Hija de la Caridad, tenía razón; parece que tanto las cosas divinas, como los acontecimientos humanos los veía todos a la luz vivísima de las manos de su Madre, la Santísima Virgen María. Tenía razón. El 3 de Enero de 1877, cuatro días después de su muerte de bienaventurada, en la capilla de Rehuill' resonaba con un prepotente y fervoroso canto del "Oh María sin pecado concebida..." después de un solemne responso... Eran las niñas hospicianas que despedían los restos mortales de su amada maestra, a la que hoy reconocemos por la Beata Catalina Labouré.

MAPEL

H. de María

Obras de las Hijas de San Vicente de Paúl y de Santa Luisa Marillac en la provincia de Cádiz

Las Hijas de la Caridad, más que ninguna otra Institución religiosa, son, como la Iglesia, católicas, universales. Brevísimamente se han esparcido por el mundo entero, con especialidad en nuestra patria, llenándolo todo de los tesoros de amor y sacrificio, que llevan en las manos. Cádiz no fué de las últimas en recibirlas, y el año 1930 hizo un siglo que se viene aprovechando de los cuidados maternales de estas vírgenes y madres del huérfano y del dolorido. A partir de esta fecha, han ido rápidamente cubriendo nuestra provincia gaditana de fuentes de salud, consuelo y redención, pues no otra cosa se encuentra en sus fundaciones, cerrándose este ciclo de Establecimientos con el Hospital Militar de esta plaza en el año de 1922.

Fácil es probar cómo las corporaciones municipales y provinciales, al igual de los particulares, han rivalizados en requerir el cuidado de estas exquisitas enfermeras y diestras educadoras; honor que éllas han confirmado marcando todos los años y todos sus pasos con luminosa estela de pureza, de ilustración, de amor y de abnegación.

Dios se ha reservado el secreto de conocer los actos de estas sus gloriosas siervas quienes ostentan su divino y más dulce nombre. La vida de cada una de las heroinas del amor sacrificado, es como las ricas venas ocultas que surten las fuentes y manantiales; muy pocos las descubren, si bien muchos se benefician. Para ver de conjunto lo que hacen por los infortunados gaditanos, mejor que inútiles ditirambos, lo dirá la siguiente estadística, proporciones, sino exactas, muy aproximadas a la realidad.

ESTADISTICA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD Y DE SUS OBRAS EN EL SUELO GADITANO

Hijas de la Caridad, que trabajan por nuestros paisanos	330
Casas en que desarrollan sus actividades:	
Hospitales, Casas de Socorro y Cruz Roja	11
Promedio anual de enfermos	30.000
Hospicios	2
Recogidos	1.000
Asilos	6
Asilados	500
Centros de cultura	13
Educandos	10.000
Escuelas Nocturnas para obreras	3
Asistentes	400
Obradores, Corte y Confección	6
Aprendizas	150
Casas pro Infancia y Maternidad	2
Reparto de litros diarios de leche	200
Cocinas económicas	3
Reparto de raciones diarias	2.300
Mutualidades escolares	4
Afiliados	900
Hijas de María de los diversos Centros	2.134
Sanatorios	1
Niños enfermizos	40
Manicomios	1
Alienados	462

Este es el cuadro de honor y cuenta de haber de las Hijas de San Vicente de Paúl y de Santa Luisa de Marillac de la provincia gaditana. Quién será ahora capaz de sumar la serie constante y rápida de acciones preciosas, que por espacio de tantos años y sobre tan abigarrada multitud de personas diversísimas han desgranado sobre nuestro pueblo de su corazon de azucenas y claveles estas heroinas incansables del amor? ¿Quién aquilatar los cuidados prestados a toda clase de enfermos, y las molestias sufridas en la educación y enseñanza de tantos millares de niños y niñas que han aprendido en sus aulas? ¿Quién los desvelos por la formación moral de tantas jóvenes e Hijas de María, que, como flores lozanas, brotan en las macetas de sus casas, y mueren despidiendo el olor de santidad? ¿Quién, finalmente recordar las Hijas abnegadas de San Vicente que dieron sus vidas y derramaron sus lágrimas, para que los hijos de este noble rincón de Andalucía viviesen y no perdiesen sus tradicionales alegrías y gozos?

Es muy cierto, que del pecho de Cádiz ha brotado más de una vez el agradecimiento hacia sus ocultas bienhechoras insignes, pero les ha pagado fielmente su deuda? ¡Dificilmente! Por eso toda la Provincia debe vibrar de entusiasmo y reconocimiento, en este TERCER CENTENARIO de vida de sacrificios y de caridad de las Hijas de Santa Luisa de Marillac.

Atendiendo a que es el gran Pontífice de la Acción Católica y de las Misiones, se explica su cariño y favor constante a lo que es alma de ambas, las dos Familias de S. Vicente. Pío XI las ha llenado de espiritual júbilo, colocando en el Catálogo de los Santos a la Madre de las Hijas de la Caridad, SANTA LUISA DE MARILLAC, y orlando con el nimbo de los Bienaventurados, a la gloriosa Vidente de la Virgen, la BEATA CATALINA LABOURE, y a los Beatos, mártires de la Revolución Francesa, Luis José y Juan Enrique Gruyer (C. M.), y al apóstol y sabio de Abisinia, Beato Miguel Ghebra (C. M.), y últimamente al Bienaventurado Pedro Renato Rogue, también de la Congregación de la Misión, en este mes de mayo, día de la Ascensión. Pío XI a sus muchos títulos puede agregar el de "Papa de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad".

Las Hijas de San Vicente Paúl y de Santa Luisa de Marillac, españolas

Las Hijas de la Caridad (Instituto de amor), triunfan rápidamente en el suelo hispano--Estadísticas gloriosas: Obras estupendas del amor virginal--La Hija de la Caridad, consuelo y gloria de la raza ibera

Como semilla en bien abonada tierra, cayó en España la entrada de las Hijas de la Caridad. Por dicha nuestra, fueron seis jóvenes españolas, dos aragonesas y cuatro catalanas, las que pasaron temporalmente a la vecina nación francesa, para importar a nuestra Patria, los nuevos métodos de hacer el bien que allí sembrara el gran Santo que Aragón tiene por suyo, San Vicente de Paul. Su regreso y llegada a la ciudad condal, el 26 de mayo de 1790, revistió caracteres de apoteosis. Las seis primeras Hijas de Santa Luisa de Marillac españolas, "fueron recibidas de las autoridades y personas de mayor distinción, en medio de las demostraciones del mayor entusiasmo y júbilo extraordinario. El Capitán general las condujo en su propio coche", escribe un testigo presencial. No era de extrañar: venían pedidas por el Gobierno español y patrocinadas por el Grande del Reino, el Conde de Fernán Núñez.

Esta entrada triunfal era doble símbolo del alborozo de nuestra Nación, por la bendición copiosa que con ellas Dios le enviaba y de la dulce invasión y conquista por la caridad de Cristo, de todo el suelo ibero. Y muy luego, vino, dichosamente, a confirmarlo la historia. La nueva Congregación de las Hijas de la Caridad, a las que bien se la pudiera denominar INSTITUTO DEL AMOR envuelto en el manto morado del sacrificio callado, se extendió rápida y providencialmente, primero por la coronilla del Antiguo Reino de Aragón y luego por las mesetas de Castilla y las ricas vegas y sementeras de la soleada Andalucía, hasta atravesar los muros de nuestra ciudad, en 1830, y apoderarse, como último reducto, de la Casa-Cuna gaditana, para lanzarse desde aquí, como gabiotas mensajeras de la caridad católica y española, a la conquista de nuestras posesiones transoceánicas.

La razón de su triunfal carrera era clara: la caridad de Cristo que las impelía; el sacrificio fecundo que las fortificaba; las heroicas virtudes ocultas que las acrecentaba; y la virtud extraordinaria de su hermano mayor (que muy pronto, tal vez, aparezca en los altares), la aragonesa Sor Manuela Lecina, que en nombre de Dios las hablaba y dirigía.

A no tardar, se notó la influencia del Instituto del amor, en la inmediata reorganización de la caridad y legislación benéfico-social. La miseria y dolor, que siempre son huérfanos, encontraron sus madres en las deseadas Hijas de San Vicente y de Santa Luisa de Marillac. Desde entonces, la Nación española, en sus horas largas y frecuentes de dolor individual, en el niño, enfermo, inválido o anciano, recogidos en las casas de asistencia social; en las horas amargas de los azotes públicos, como en las reapariciones diversas del cólera arrollador, singularmente en los luctuosos años de 1851 y 1854; y en los días de luto nacional, que han producido las guerras africanas e intestinas; en todas las manifestaciones de las lágrimas y de la sangre, allí ha tenido a la Hija de la Caridad, siempre en silencio, porque no dispone de tiempo más que para trabajar y rezar, pero siempre consolando espíritus y restañando llagas, aun a costa, muchas veces, de devorar élla las hieles de su propio cáliz, y dejando, movida de su excelsa caridad divina y redentora, por amor de Dios en el hombre, trozos generosos de su propia vida temporal.

Y porque la caridad de las Hijas de San Vicente mana, como reza el mote de su escudo, del Sagrado Corazón de Jesucristo, y éste es fuente inagotable de amor, ellas no se cansan ni fatigan en sembrar de incontables beneficios el suelo de nuestra patria; antes bien, hoy día, se encuentran más animosas, crecidas y preparadas, cual lo prueban las sucintas Estadísticas de sus personas, obras y casas, en número siempre creciente y consolador.

A) Estadística creciente de Hijas de la Caridad española y de sus Establecimientos, desde principio del siglo XIX:

En 1800: eran 468 Hermanas, repartidas en 28 Fundaciones.

En 1850: eran 1.200 Hermanas, repartidas en 69 Fundaciones.

En 1900: eran 5.018 Hermanas, repartidas en 512 Fundaciones.

En 1930: eran 8.372 Hermanas, repartidas en 712 Fundaciones.

¡Asombroso es el crecimiento! Bien claro aparece que la virtud de Dios está en ellas: es la Virgen Milagrosa, fuente de su vida y foco de sus fervores y glorias! ¡No obstante, todavía no pueden dar los Superiores satisfacción a las muchas solicitudes, para otras tantas fundaciones, de las heroínas del amor: las Hijas de la Caridad.

B) Estadística de sus numerosos ministerios.

Hospitales, 200.

Obras benéficas

Comunidades de servicio a domicilio de los propios enfermos, 32.

Sanatorios, Clínicas y Dispensarios diversos, treinta y cinco.

Farmacias, 107.

Leproserías, 6.

Manicomios y Cárceles. 34.

Asilos y Hospicios, 164.

Casas de Misericordia, de Beneficencia y Caridad, 57.

Obras pro maternidad e infancia: Inclusas Gota de Leche, Maternidades y Protectorados de la Infancia, 46.

Obras religiosas

Comunidades pro legitimación de Matrimonios e Hijos, 64.

Comunidades para la asistencia a los moririgirlos y desempeñarlos; las generosas Hijas de la Nueva Santa Luisa de Marillac, tienen, y aprecian, muy en cuenta las alentadoras palabras del Pontífice, Pío XI: "Lo que conviene actualmente es que las Religiosas añadan a su valor moral, la competencia profesional, a fin de que la caridad católica ocupe el primer lugar en toda la línea." Y ellas, como el amor, quieren [illegible] las avanzadas en la dulce batalla por la salvación de las almas y extensión del reino social de Jesucristo. He aquí las pruebas:

C) Estadística de Hermanas tituladas.

Con el título de enfermeras civiles y militares y de la Cruz Roja, 632.

Con el título de practicantes, 96.

Maestras titulares, Bachilleras y Licencias en artes y Farmacia, 239.

Doctoras en Pedagogía, 3.

Directoras, con título oficial, de Reformatorios, 4.

Este es el ligero cuadro de las obras que sostiene y fecunda el amor virginal. Esta, es en lejano panorama, la actividad incansable y vasta de esta colmena angelical, que liba mieles para la patria y cera pura para iluminar los altares de la gloria de Dios y de su Iglesia. Esta es la nube rosada que llueve gracias sobre los solares de España. Las bendiciones del cielo han caído y caen abundosas sobre nosotros. Y nuestra Patria, que en otro tiempo sobrepujó al mundo por el poder de su brazo guerrero y por las luces de su saber y de su fe, puede hoy ufanarse de continuar sobrepujándolo, por otra arma, si cabe más noble: con los inextinguibles ardimentos del amor encerrado en el Instituto de las Hijas de la Caridad. El que quiera, pues, saber la valía y arrestos de la mujer española, que fije la vista en el más lucido y genuino exponente de ella: en esas OCHO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y DOS heroínas, que constituyen el esclarecido Instituto de las Hijas de San Vicente de Paul y de Santa Luisa de Marillac.

Como sus tocas, puras y nobles, pueden levantar sus cabezas, orladas de virtud y peso de gloria, en el tercer Centenario de su existencia, y con el inmenso haber de sus obras admirables, tres veces secular en su mano, decir con orgullo santo a España: Nación generosa, no busco tu agradecimiento ni quiero tus homenajes. Por mucho que me pagues, no saldarás la deuda... Lo pido solo a Dios y de El lo espero, porque El es mi premio y herencia.

A las Hijas de la Caridad, en el tercer Centenario de su fundación

RAPSODIA EN PROSA

"No hay otras como vosotras."

No sé yo cantaros, según las armoniosas y perfumadas sestencias del verso; pero sí desbordaré mi sentires, siquiera sea en desmañada prosa.

¡Hija de la Caridad! Eres la alegría y el resplandor de la gloria, la gala de los hombres y el honor de las mujeres... Tu nombre sabe a ricas mieles de las tierras castellanas de Alcarria, y suena a inefables armonías de cielo. ¡Con solo nombrarte, evocas al alma dormida y elevas sus afectos, cual llamitas de amor puro, al cielo... Llevas el mismo regalado nombre, con que a Sí propio se bautizó Dios.... ¡¡¡Eres mujer divina...!!!

Me inspiras el amor hondo y tierno de una Madre y la devoción dulce y pura de una Virgen... Cual la excelsa Madre de Dios, la bendita entre todas las mujeres, por todas las generaciones, eres madre dolorida y virgen fecunda con honra de doncella... Por eso te bendecirán las gentes y los siglos, y te alabarán, con loor sincero, las mujeres... Te glorificarán por... grande!

Por donde tú pisas, Hija de la Caridad, brota la pureza, como ante la luz del sol brotan las flores en primavera; donde tú miras, se inclinan los anhelos, como inclina al pecho de la madre, que le sonríe, los brazos y cabeza el pequeñuelo; y donde sonríes, se calman, hechizados, los dolores y cesan los llantos, como aquellas olas alborotadas del mar a la voz del Salvador... Te asemejas a la gracia del Señor, que pasa. ¡¡Qué grande eres, Hija de la Caridad, qué grande eres...!!

Tus pupilas son tan limpias, que eres tú sola la que miras, con ojos resistentes de águila, los intensos fulgores del Sol... del Amor: Dios. Eres tan amada del Señor, que te concedió el privilegio de no aguardar en las cámaras divinas... Eres tan bella y amable a los hombres, que cuando te ven, les pareces la inmensa caridad del Redentor, hecha viajera y mujer, para hacerse más amable... ¡¡Qué grande eres...!!

¡Qué lindas son tus tocas: alas blancas de tu cabeza; resplandores de castos pensares, desprendidos del cuerpo humillado! ¡Qué suavemente ardorosos se alzan, de tu corazón, los latidos del amor grande, que no cabe en el mundo...! Tú sola, Hija de la Caridad, tú sola, tienes blancuras de hostia eucarística sobre la frente, veladoras de los irrestañables ardores del fuego de tu corazón: ¡amor inmenso al hombre... por Dios! ¡Cuánto te admiro! ¡Qué grande eres...!

Otras tiernas y felices esposas, se desiien en torrentes de amor y ternura, clavando los ojos en las llagas abiertas del sangrante Jesús... mas tú sola, ¡Hija de la Caridad!, tú sola, las contemplas, las besas y "curas"...

Un mundo de glorias de siglos pesa sobre ti y te corona... ¡Oh, cuántos ríos de actos heroicos ocultos, deslizándose por el cauce de triple centuria, han formado tu ancho y hondo remanso secular de merecimientos...! ¡Tus obras son divinas! Como los legendarios bravos españoles de los siglos áureos, no has tenido tiempo más que "de facerlas e non para narrarlas"... Para tu dicha y premio no tendrás nunca escritor adecuado; los sabios y capitanes famosos hallarán quien les escriba sus hechos y sentencias ilustres, pero tú, jamás, ¡por suerte tuya!, lo encontrarás... Tus obras, solo en las gestas de Dios encuadran y por el dedo de Dios solo se escriben...

Por eso en el TERCER SIGLO de tu vida inmaculada, callo mi lengua, mientras que pensando en tí, lanza al viento mis sentires el corazón, como un autómata.

¡¡¡Hijas de la Caridad, Hijas de la Caridad, no hay otras como vosotras!!!

EL MARQUES DE T.

Cádiz 25 5 34.

A las alumnas y exalumnas de las Hijas de la Caridad

Nuestros júbilos

Estamos de enhorabuena cuantas hemos tenido la honra de educarnos con las amadas Hijas de San Vicente.

Dios nos ha deparado una ocasión de manifestar nuestros amores a la Santísima Virgen y a nuestras amadas profesoras... Ellas y "nosotras" celebramos "nuestras" fiestas: las fiestas del tercer Centenario de su fundación, de la canonización de Santa Luisa de Marillac, su madre y bien pudiéramos llamar "madre nuestra", madre de todas las educadas con sus Hijas... la fiesta de la beatificación de "nuestra hermana mayor", la angelical Beata Catalina Laboure. Son estas nuestras fiestas, fiestas de la gran familia de las Hijas internas y externas de la sublime Santa moderna, Luisa de Marillac. Todas las exalumnas de las Hijas de la Caridad, que son la mayor parte de las mujeres de Cádiz, repito, estamos de enhorabuena...

Por agradecimiento a nuestras amadas profesoras, unámonos a éllas en estos días de hondo regocijo; en estas fiestas únicas, por solemnes demos con éllas gracias a Dios; rindamos homenaje de amor a su Madre y Madre nuestra, la Santísima Virgen... Unámonos todas sus educandas, y ex alumnas, y puesto que no podemos hacer otra cosa, cual se merecen los desvelos de nuestras amadas en el lapso de tantos años y desfile de tantas criaturas por sus manos de virgen y madre, siquiera, asistamos a todos los actos del solemne Tríduo que celebran, Tríduo que es "nuestro", de la gran familia de las Hijas externas e internas de San Vicente de Paúl; y, en agradecimiento por tantos beneficios recibidos de Dios, elevemos al Señor nuestras plegarias, y una riquísima guirnalda de comuniones, que descienda luego en abundante lluvia de bendiciones sobre éllas y sobre todas sus numerosas Hijas, que somos nosotras.

Hijas de María y exalumnas todas de las Hijas de San Vicente y de Santa Luisa de Marillac, estamos de enhorabuena, y a que nos juntemos, con los corazones, el agradecimiento y el amor de "familia espiritual", en "nuestro Tríduo", os exhorta la última de vuestras hermanas en la Santísima Virgen y exalumna de las beneméritas Hijas de la Caridad.

PILAR C.

Cádiz, 25-5-34.

Retablo. Flores de un Centenario

MADRE E HIJA

I

Oro purísimo, cincel divino
luz de pureza, flor de virtud.
voces que cantan himno ferviente,
y del Apóstol la noble frente
besa la infancia con gratitud.
Santo retablo donde florecen
dos azucenas de castidad,
dos blancos lirios que al cielo llegan
dos corazones que al mundo riegan
con los raudales de Caridad.

II

Ríos benditos que se desbordan
por esos campos que va el dolor,
y con sus aguas bonan las plagas
y cicatrizan inmundas llagas
con ese bálsamo del puro amor.
Noble Luisa, la Capitana
de los ejércitos tras de la Cruz:
ella te puso su blanca estola,
ella a tu frente dió su aureola
que en vuestras tocas, brilla su luz.

III

Santa Beata, dulce heroína
la que conquista rico blasón,
la vencedora de mil batallas,
con el milagro de las Medallas,
con el milagro de tu oración.
La senda humilde fué tu camino,
la vida oculta fué tu manjar,
por ser violeta siempre afanosa...
y hoy te hizo rosa la Milagrosa
en el retablo, junto a su altar.

TEREISABEL

Antigua Alumna de las Hijas de la Caridad

Cádiz, 25-5-34.

Solemnísimo Tríduo

BEATIFICACION DE SOR CATALINA LABOURE; CANONIZACION DE SANTA LUISA DE MARILLAC, CONFUNDADORA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD Y GLORIA DE LA VIRGEN MILAGROSA

Iglesia de San Antonio.—28, 29 y 30 de mayo 1934.

Día 28.—Consagrado a la Vidente de la Milagrosa B. Catalina Labouré

Fiesta de Juventud y pureza

A las ocho y media Misa de Comunión General, para todos los Centros de Hijas de María de la Virgen Milagrosa.

A las seis de la tarde, Exposición Rosario y ejercicio del Tríduo, con sermón sobre la nueva Bienaventurada.

Día 29.—Dedicado a Santa Luisa de Marillac, fundadora, con San Vicente, de las Hijas de la Caridad.

Fiesta del Sacrificio y Apostolado

A las ocho y media, Misa de Comunión General, para todas las ex alumnas y simpatizantes con su glorioso Instituto.

A las seis de la tarde, los ejercicios del día anterior y sermón panegírico sobre las glorias de la gran Santa del siglo XVII y de sus gloriosas Hijas, durante las tres Centurias de sus existencia.

Día 30.—Dedicado a la Virgen Milagrosa.

Día del amor y de la madre

A las ocho y media, Misa de Comunión General, adminstrada por el Ilustrísimo señor Obispo para las Socias de la Visita Domiciliaria de la Milagrosa, para las de los días anteriores y para cuantos fieles deseen acercarse al celestial banquete.

A las seis de la tarde después de los cultos ordinarios, cierre del Tríduo con sermón, besamanos de la Milagrosa y de las reliquias de la nueva Santa y Beata, con el canto de los respectivos Himnos.

NOTA. 1.ª Los cantos están a cargo del coro popular integrado por las ex alumnas de las Hijas de la Caridad.—2.ª: Los sermones serán pronunciados por distintos oradores.

A. M. D. G

Un ministro perseguidor de la Iglesia y las Hijas de la Caridad

El célebre Cavour, Ministro de Víctor Manuel, el que suprimía en Italia las Congregaciones Religiosas, y compartía con el Canciller de Hierro, Bismark, la prepotencia de Europa, y la persecución de la Iglesia, según las novísimas formas de un falso modernismo jurídico, decía el 13 de febrero de 1855:

"Solemnemente declaro que ninguna coacción me haría firmar, como Ministro, la supresión de las Hijas de la Caridad. Prefiero abandonar diez veces el Ministerio a "cometer tal iniquidad contra mi patria". Tengo yo a este Instituto de las Hijas de la Caridad, como el que más honra a la Iglesia Católica y a la civilización."

Muchas veces he oído a políticos de países protestantes envidiar al Catolicismo por la Institución de las Hijas de la Caridad."

Los que ven en las abnegadas Hijas de San Vicente de Paul y de Santa Luisa de Marillac, a enemigas de la patria y de la civilización, aprendan de este ministro italiano, quien, siquiera, tenía la cabeza algo sana. El que las desprecia, da muestras de no apreciar ni a su patria ni al sacrificio humano.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21378

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
29
MARTES
Santa Marta

NOTA DEL DIA

Todavía parece escucharse por los campos de Andalucía el eco de las coplas lanzadas al aire por miles de almas: "La Virgen del Rocío ya entró en Triana. Es de noche y parece por la mañana", y escuchándose aún ese eco, vienen a enlazarse con él los millares de voces de estos otros campos andaluces que, en armoniosa plegaria, cantan: "La Virgen de Lourdes en Puerto Real", y antes en Los Santos y después en los campos roteños y sanluqueños, y en los pinares del Puerto se seguirán escuchando las alabanzas a la Virgen del Rosario, y a la de Regla y a la de los Milagros, que no en valde se llama Andalucía y lo es en realidad la tierra de María Santísima.

Hubo un día que de tierras adentro y escandalizando con el ruído de los motores de su aeroplano, pasaron unos hombres que iban dejando caer sobre esos campos andaluces unas hojas, en las que se hablaba de cosas que no eran del agrado de los que las recogieron, pero que otros hombres, venidos también de otras tierras que se quedaron por éstas, las aclararon, haciéndoles creer cosas jamás soñadas, cosas que se creían irrealizables, como así resultó poco después. Durante ese tiempo, aquellos buenos campesinos andaluces, esperanzados en esas soluciones que para remediar agobios le traían los hombres de otras tierras, no se olvidaron pero sí se distrajeron de aquellas romerías, a las que iba con fe y se volvía con entusiasmo y con esperanza. Convencidos poco después los que se habían confiado en las engañosas palabras de que fueron víctimas, volvieron otra vez la vista a la ermita del lugar, a la parroquia del pueblo, a la casa donde mora la que nunca engaña, la que no pide más sacrificios que sacrificios de amor puro..

Y ya están otra vez los mozos deseando termine la labor para ir a enjaezar la jaca que lleve a la mejor moza del pueblo hasta el lugar de la romería o de la peregrinación; y allá van los zagales, acabada la faena, a preparar y adornar la carreta que hoy no ha de llevar carga pesada sino a las muchachas del lugar que, entretanto, están cortando flores para hacer cestos y guirnaldas para su virgencita, para la madre de todos, para la que accedió a cuantas peticiones con fe se le hacían, para la que no sabe de odios ni rencores, para la que sabe perdonar lo más difícil de perdonar a una madre: la ofensa al Hijo Amado.

La riente villa de Puerto Real dió el domingo la "Nota del Día". Millares de almas llegaron al alegre pueblo de nuestra bahía, procedentes de todos los de la provincia, y con los de la alegre villa, fueron a postrarse ante la gruta de la Virgen de Lourdes en petición de perdón por haberla momentáneamente abandonado, en petición de perdón para aquellos que vinieron a tratar de realizar un imposible, porque es imposible que la devoción a María se pierda en los campos andaluces; para ello tendrían que ser arrancados campos y aldeas, pueblos y ciudades; el sol no doraría estos viñedos, ni la luna daría tonalidades de plata a nuestros pinares, y Andalucía dejaría de llamarse como se llama, porque mal podría ostentar este nombre si sobre ella no reinaba como reinó siempre la Santísima Virgen en sus distintas advocaciones, pero en un solo amor para todos sus hijos.

No hemos de consignar aquí el nombre de quien dijo que España había dejado de ser católica; no hemos de consignarlo, porque no queremos en una misma cuartilla escribir el nombre de María Inmaculada y el de quien tal ofensa lanzó sobre nuestra bendita patria, bendita precisamente porque Ella escogió como principalísimo trono desde Monserrat a Regla, desde el Pilar a la Fuensanta.

¡Que ha dejado España de ser católica!

Indudablemente que a quien tal dijo, no le permitieron las voces que contra él se lanzaron para acusarle en la Audiencia de Cádiz, escuchar aquellas otras que cantaban: "La Virgen del Rocío ya entró en Triana. Es de noche y parede por la mañana".

Seguramente qua a quien tal dijo, no le permitieron los denuestos y los gritos que contra el lanzaron por tierras gallegas el pasado domingo, escuchar a aquellos otros que cantaban: "La Virgen de Lourdes en Puerto Real....."

La aglomeración de originales que tenemos necesidad de insertar después de un día sin periódico, nos obliga el dejar para mañana la publicación de algunos renglones y algunas cifras en contestación a las pintorescas cifras y a las más pintorescas líneas publicadas por el alcalde de Cádiz el pasado domingo, con relación a un ruego presentado en el Congreso por el diputado señor Carranza, y que insertábamos en nuestro número del sábado.

En el mitin izquierdista de La Coruña se registran formidables escándalos

A Azaña y Casares, les recuerdan la sangre de Casas Viejas.-Un guardia urbano mata a un sindicalista y el matador recibe varias cuchilladas

Coruña.—A las nueve de la mañana del domingo, comenzaron a reunir de diversas ciudades de Galicia camionetas que conducían a unos 3.500 viajeros, que iban a asistir al acto de la plaza de Toros. A las once llegaron a ésta, Azaña, Casares, Marcelino Domingo y personajes que les acompañaban desde Madrid. Entonces se oyeron los primeros pitos. Los que pitaban fueron expulsados y con este motivo se armó un gran revuelo oyéndose voces de ¡¡bandidos!! ¡¡Casas Viejas!!

Cuando uno de los de la tribuna intentó hablar, le obligaron a callar no oyéndose una sola palabra.

Había quien gritaba ¡¡que se calle ese voceras!! ¡¡que se calle ese analfabeto!!. Los interruptores también fueron sacados violentamente, pero no cesaron los gritos y voces de protesta. El escándalo era enorme. Se daban mueras a Casares y los pocos pacíficos que había en el acto fueron retirándose resultando, con los que quedaban, una verdadera batalla campal. Azaña, Casares y Marcelino Domingo, permanecieron inmóviles mientras los alborotadores se hacían dueños del redondel gritando ¡¡Casas Viejas!! Por fin se adelanta a hablar Casares que es recibido con una bronca formidable. Azaña requiere al delegado de la autoridad, pero este dice que los alborotadores son muchos para contenerlos. Comienzan en seguida las agresiones. Se teme que sea asaltada la presidencia. Los oradores son ivitados a bajar al redondel por los alborotadores que continúan sus gritos durante más de un cuarto de hora. Azaña requiere nuevamente al delegado de la autoridad y le dice que si se tratara de un acto de derechas ya tendrían más cuidado. Vuelven las alusiones y los insultos personales y un guardia municipal vestido de paisano dispara sobre un alborotador que fallece a los pocos momentos. Los insults siguen "increscendo" y los revoltosos enseñan a los oradores el charco de sangre de la victima a la vez que gritaban: "Casas Viejas será vuestra tumba". Hay muchos contusionados y por los altavoces se pide al público que expulse a los maleantes. Nadie se mueve. Un orador expontaneo de la C. N. T. es expulsado Casares intenta arrojarse al redondel pero se lo nmpiden sus compañeros. Vuelve a pedirse en nombre de la Junta Municipal de la izquierda republicana, que se eche a todos los alborotadores. La quietud en los tendidos es absoluta y el escándalo crece por momentos. Nuevamente se pide por los altavoces que los verdaderos republicanos se pasen a las barreras para saber quien son los evoltosos y el ruedo queda inmediatamdente vacío, pero el escándalo arrecia por momentos. Al cabo ed una hora larga. llegaron los guardias de asalto que lograron omindar el alboroto.

Delante de la tribuna, en el redondel, solo hay unas doscientas personas. Por fin se adelanta Casares a hablar. Habla de Casas Viejas y dice, que ni una gota de sangre pesa sobre su conciencia. Los gritos y protestas que ya habían comenzado con el discurso, arrecian en este mmento. Casares sigue imperturbable su peroración, pero la gente no le escucha ni hace ninguna manifestación.

Habla después Marcelino. Dice que la izquierda republicana va a poner en marcha el movimiento democrático y republicano que empezó el 14 de abril. Después expone su ideario y justifica su política qus sustenta ahora en todos sus puntos.

Azaña interviene finalmente y dice que la República pasa por sus días más negros aunque es posible que los pase peores. Cuando empezó el acto había ocho mil personas. Al terminar había menos de la tercera parte. A Casares le tiraron una naranja y una monda, que no le alcanzaon.

El muerto se llama Francisco Insua, sindicalista y el agresor es un guardia municipal, intérprete de inglés. Este ha recibido cinco cuchilladas.

Después hubo banquete no reproduciéndose los incidentes a pesar de los fundados temores que había.

El diestro Ortega

AVISO IMPORTANTE

Habiendo aparecido en la "Hoja Oficial de los Lunes", de Sevilla, la noticia referente al rumor de que el diestro Domingo Ortega había sufrido un accidente de automóvil, la Empresa de nuestra plaza, en la que dicho espada actuará el día de Corpus, se puso al habla con el apoderado Dominguín, el cual ha comunicado que ese rumor carece en absoluto de todo fundamento, hallándose en perfecto estado.

Por consiguiente, Domingo Ortega que cortó anteayer en Salamanca cuatro orejas y cuatro rabos, alcanzando un éxito enorme, actuará el día de Corpus en Cádiz, en unión de La Serna y Armillita Chico, lidiando ganado de Saltillo.

Así escribe la prensa del «corro»

El viernes publicó "A B C" una fotografía de los señores Azaña y Casares al salir de la Audiencia Terrotorial de Madrid, a donde fueron para entregar las respuestas a los interrogatorios que le fueron hechos desde la de Cádiz, relacionados con el sumario de Casas Viejas, y el "El Liberal", ese sincerísimo y digno representante y defensor de los gobernantes del bienio, escribe al día siguiente lo que a continuación publicamos:

"Terminado el sumario contra el capitán Rojas, se da vista pública del proceso en la Audiencia de Cádiz. Desfilan todos los testigos de cargo contra la autoridad y de descargo para el encausado. Se trae y se lleva al ex director general de Seguridad, al ministro de la Gobernación, al presidente del Consejo y ministro de la Guerra en aquella fecha. Nada de consideración a su jerarquía para que conteste por escrito. La defensa del presunto culpable de lo ocurrido estima que los señores Azaña y Casares Quiroga deben comparecer personalmente ante el Tribunal. Y allá fueron, como vnos ciudadanos cualquiera, como lo que somos todos en la República; allá fueron los señores Azaña y Casares Quiroga, no para esclarecer nada, que todo respecto a ellos está bien esclarecido; allá fueron para ser vejados y escarnecidos por los que han hecho de este asunto una cuestión política. Ayer mismo los ofrecía a la "consideración" de sus lectores el periódico monárquico que se publica en Madrid, en la composición fotográfica de su portada.., Bajan unas escaleras que dan acceso a la Audiencia de Cádiz..."

Toda España y "El Liberal" además sabe que todo eso es falso y todos saben que "precisamente" ni Azaña ni Casares han cumplido "como ciudadanos cualquiera, como lo que somos todos en la República". No; han cumplido al contrario; han sido objeto de una benevolencia que no se merecen; han sido tratados como personajes excepcionales... aunque verdaderamente está bien: son excepcionales porque en España son muy pocos los que tienen instintos como los que poseen esos dos "ciudadanos" que dijeron que en Casas Viejas no pasó más que lo que tenía que ocurrir.

Para "El Liberal" nuestra enhorabuena por el éxito de su información y a los lectores de dicho periódico nuestra felicitación por leer periódico tan exactamente informado o tan gracioso que quizo darle esa broma a sus lectores, si es que los tiene.

Las fiestas del Corpus

DECIMA LISTA

	Ptas.
Sres Pérez y Cía....	300,—
Sr. Pacheco	50,—
D. Segundo Ruiz...	10,—
Don Samuel Ruiz...	10,—
Estanco calle Prim...	10,
Sr. Ferreira...	10,—
Don Lario Lazo	50,—
Sra. Vda. de Ibañez	10,—
Don Manuel Torres "Los Gavilanes"...	20,—
Don José Paredes, Hotel de Francia...	150—
Don Antonio Mesa, recova.	25,—
Sr. Senabre...	50—
Don Ramón García Blanco.	50,—
Agencia Transporte Rey y Soler...	100,—
Don Miguel Gutiérrez, Dorotea	25—
Don Antonio Caballero. Ultramarinos	20,—
Don Manuel Villar. Agente comercial	10,—
Vda. de Pedro Ramírez ...	20,—
Don Luciano Bueno	300,—
Don Manuel Díaz Pérez ...	100,—
Don Cristóbal Fábregas ...	200,—
Don José Cusi...	10,—
Don Antonio Durán	50,—
Casa Amarilla	50,—
Don Juan Luis Martínez del Cerro	25,—
Uralita S. A.	100,—
Jerez Quina Ruiz	100,—
Don Enrique Junco	10,—
Vda. e hijos de Chaves ...	15,—
Don Rafael Miranda. Fábrica Morante	25,—
Banco Internacional	500,—

(Continuará)

De Jerez

Jerez de la Frontera.—Un grupo de fascistas irrumpió en el local de la Sociedad de obreros albañiles afectos a la C. N. T., para pedir explicaciones sobre un manifiesto, en el que se atacaba al contratista de obras Joaqun Bernal Vargas, quien formaba parte del grupo.

Ambos grupos discutieron y salieron a la calle, donde sonaron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos Joaquín Bernal, con un balazo en la región glútea izquierda; Manuel Rodríguez Santos, con otro balazo en la región escapular derecha, ambos graves; José Lamela Varela menos grave, y José Gómez Fernández, ex policía y secretario de José Antonio Primo de Rivera, gravísimo.

Todos los heridos pertenecen al grupo fascitsa.

La alarma fué enorme y se practicaron varias detenciones.

Los heridos fueron curados en distintas casas de socorro y clínicas particulares.

Se han hecho varias detenciones, y entre ellas la de don Miguel Primo de Rivera.

PUERTO REAL

De la Peregrinación a la Gruta de Lourdes

Llegó el domingo 27 de mayo, día señalado para la Peregrinación.

Puerto Real lo esperaba con impaciencia. Esta fiesta religiosa donde más patentizada queda la fe católica de esta villa. Esta fiesta donde propios y extraños acuden llenos de indescriptible entusiasmo a postrarse ante la Virgen de Lourdes, para testimoniarle el mayor tributo de fe, admiración y fervor.

Desde muy temprano afluyen a la Iglesia Parroquial muchos centenares de fieles de la localidad. Son los miembros de todas las Asociaciones religiosas y peregrinos de la población que acuden a la Misa de Comunión que ha de celebrarse a las siete de la mañana, con objeto de descogestionar la Iglesia para cuando lleguen los peregrinos de fuera.

Somos de los primeros en llegar al templo y admirar su bello conjunto. El altar mayor luce un espléndido alumbrado de cera y electricidad, y se encuentra maravillosamente exornado con hermosísimos ramos de las más bellas y delicadas flores, predominando dos monumentales ramos de los colores celeste y grana y una preciosa com binación de florecillas en las dos arañas que, sujetas por dos ángeles, se encuentran a los lados del altar.

La gruta ofrece sencillamente un aspecto encantador, que revela el gusto y delicado tacto de las señoritas encargadas de tan hermosa obra.

Falta bastante tiempo para dar comienzo a la Santa Misa, y ya es materialmente imposible avanzar por la nave donde se encuentra la gruta; pero al fin, podemos acercarnos al "paso" de Nuestra Señora la Virgen de Lourdes, y admirar tan fina imagen ya dispuesta a recorrer triunfalmente las calles de la población.

Al contemplar ensimismado el asombroso aspecto del "paso", no podemos por menos que dedicar unas efusivas palabras de admiración a las señoritas Luisa Salado Guerrero, María Carlier, doña Rosario Rotllán, doña Manuela Pay y doña Ana Guerrero, por el exquisito gusto derrochado en el exorno de todos los altares.

A las siete en punto da comienzo la Misa de Comunión ante el altar mayor, oficiada por el muy querido y virtuoso párroco don Balbino Salado Guerrero, y en la que se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir al Señor muchos centenares de fieles.

Terminado el solemne acto, el citado señor cura párroco se dirigió a esperar a los peregrinos en la estación del ferro-carril, y que debían llegar en el correo de Cádiz y tren descendente.

Mientras tanto y por diversos Padres, se siguen celebrando Misas sin intención en la gruta, pudiéndose asegurar que el número de Comuniones recibidas superó al de dos mil.

A las nueve y treinta hace su entrada el tren correo, y minutos después el descendente de Jerez. Ambos, compuestos de numerosas unidades, vienen abarrotados de peregrinos, que en compacta masa se drigen a la Iglesia Parroquial, al mismo tiempo por el muelle "Almirante Cervera" desembarcan muchos peregrinos procedentes de Cádiz, que también han tenido que utilizar este medio de comunicación.

Desde esta hora y durante todo el día no han ncesado de llegar hermosísimos y confortables autobuses, coches y automóviles de Jerez, Puerto Santa María, Medina, Conil, Chiclana y San Fernando.

Lo sprimeros peregrinos que llegan al templo son de San Fernando, que en considerable número y bajo la dirección del virtuoso sacerdote con destino en aquella población, e hijo de esta villa, don Segundo Martínez, entran en la Iglesia con su bandera al frente, dando entusiastas vivas a la Virgen de Lourdes.

Por el referido sacerdote se dijo una Misa para estos peregrinos, en la ya referida gruta.

FUNCION PRINCIPAL

A las once dió comienzo la función solemne en honor de la Santísima Virgen de Lourdes, cuyo panegírico estuvo a cargo del muy elocuente orador sagrado don José Llauradó Piñol, cantándose la Misa de Angelis por todos los fieles y cofradías de Puerto Real, dirigiéndola el maestro de capilla, ilustrísimo señor don José María Gálvez Ruiz, y siendo oficiada por el señor Arcipreste de la ciudad de Medina Sidonia, don José Pérez Bedelín, asistido de diácono y subdiácono por dos señores sacerdotes de Chiclana y Conil.

El aspecto de la Iglesia durante el solemne acto es profundamente deslumbrador. Hay tal recogimiento religioso, que apesar de los millares de fieles que invaden, no ya las naves del templo, sino también las amplias entradas al mismo, que el simple y suave aletear de una mosca podía percibirse claramente.

La falta material de tiempo y espacio nos impide muy a pesar nuestro, la más ligera y somera reseña del hermoso panegírico, el que como todos los hechos por el expresado orador sagrado, estuvo impregnado del más sublime amor a la Santísima Virgen, teniendo en constante atención con su cálido verbo a todos los feligreses.

CULTOS DE LA TARDE

A las cuatro y treinta da comienzo el Santo Rosario y los ejercicios del mes de María, procediéndose seguidamente a la organización de la procesión con el siguiente orden:

Cruz parroquial, sección de niñas y niños de las Escuelas confesionales.

Banderas de Nuestra Señora del Carmen, de la Inmaculada de San Fernando; estandarte de Nuestra Señora de Lourdes, de Jerez; de las Hijas de María, de Puerto Real; bandera de las escuelas del Padre Salado, de Chiclana; de la Peregrinación jerezana; de la Virgen de las Virtudes de Conil; antiguos alumnos de San Fernando; de los Tarsicios de Chiclana; secciones de la Adoración Nocturna de aquella ciudad, Cádiz y Puerto Real, acompañadas todas de interminables filas de personas afectas a estas Congregaciones.

"Paso" de la Santísima Virgen de Lourdes, de cuyos portadores debemos destacar a don Rafael Rabanillos y don Antonio de la Vega, que sin interrupción han tenido tan señalado honor durante los 24 años que llevamos de Peregrinación.

Sección de señoras con velas. Lábaro, del cual es portador don Francisco Sánchez Bish, y a continuación el palio, bajo el cual va el Santísimo, dándole escolta de honor una formidable sección de caballeros, y cuyos varales fueron tantos los señores que tuvieron el alto honor de conducir, que se formaron varios turnos, por lo que renunciamos a nombrarlos en evitación de omisiones involuntarias.

Cerraba la procesión la banda de música de Jerez de la Frontera y un inmenso gentío.

Durante el recorrido de la procesión, cuyo itinerario fué bastante amplio, no ocurrió el más pequeño incidente, reinando por todas partes el más profundo respeto y devoción, y rezándose por todos los peregrinos el Santo Rosario; cantándose el Himno Eucarístico, coplas de la Virgen de Lourdes, "Bendito y Alabado" y ¡Sálvame Virgen María!

Infiinidad de casas lucían valiosas y bonitas colgaduras.

A las seis y media próximamente llega de regreso la procesión a la Iglesia. Esta resulta insuficiente para contener el inmenso número de personas que pugnan por entrar para oir la plática de despedida que, como se sabía, estaba a cargo del muy ilustre señor don José María Benítez Duarte, canónigo y consiliario de los Estudiantes Católicos.

La plática fué un sublime y hermoso canto a Nuestra Excelsa Patrona, la Virgen de Lourdes, a quien con fervorosas frases, con encendidas y calurosas palabras, impregnadas del más puro y acendrado amor, pidió a la Santísima Virgen oyera las súplicas de un ferviente pueblo católico que, unido en estrecho lazo de amor y en el mismo ideal a tantos miles de hermanos de poblaciones cercanas, le elevaban para que reine nuevamente en España la paz espiritual que tanto anhelamos.

Con la Bendición Sacramental y solemne Reserva del Santísimo, terminaron los actos religiosos de este día, día grande, día hermoso y sublime para Puerto Real, en el cual ha demostrado su ya antigua historia de pueblo noble, culto y hospitalario, y patentizado de una manera inconfundible su fe católica.

Que las primicias de esa paz espiritual que tan pródigamente extenderá en España nuestra Amantísima Virgen, sean para tí.

No quiero terminar sin enviar al muy digno y virtuoso cura párroco, don Balbino Salado, mi más respetuosa y efusiva felicitación por los esfuerzos realizados para que la Peregrinación haya alcanzado el mayor esplendor, y conseguido que ésta haya reavivado aún más los sentimientos católicos de todos sus filigreses.

DESPUES DE LOS ACTOS RELIGIOSOS

Terminados los actos religiosos de referencia, el paseo del Porvenir y el Pinar de Las Canteras, estuviero nconcurridísimos; así como también la estación de ferrocarril, donde se congregó casi todo el pueblo, para despedir a los peregrinos que volvían a sus hogares con aquella satisfacción del que ha cumplido con su deber religioso.

Por la noche y en la Plaza de Jesús, la excelente bande municipal de Jerez de la Frontera dió un hermoso concierto musical, que hizo congregar en la misma un numerosísimo público, que aplaudió frenéticamente al final de cada obra.

Fueron muchas las personas de fuera que se quedaron en ésta hasta la hora del rápido, para poder escuchar dicho concierto que, como antes decimos, resultó brillantísimo.

A las muchas felicitaciones que anoche recibió el señor López Fernández, dándole a Puerto Real ocasión de oir tan sorprendente conjunto, unimos la nuestra muy sincera.

AL. AL.

28 mayo 1934.

Se trata de formar una Asociación Patronal Católica

Madrid.—Se ha constituído una comisión con objeto de llevar a la práctica las sugestiones que el R. P. Laburu en su elocuente conferencia del domingo próximo pasado hizo en favor de la formación de una asociación patronal católica. La comisión tiene el honor de invitar a los patronos españoles y a todos los técnicos que colaboran con ellos, a adherirse a la naciente asociación. Hora es de que los patronos católicos mediante una organización adecuada tratemos de influir en la vida social, buscando la solución de sus problemas, dentro de las normas católicas únicas que tienen virtualidad suficiente para resolver las cuestiones sociales que hoy agitan a la sociedad. ninguna clase social más interesada, ni con mayor competencia que la clase patronal, para acometer los estudios y llegar a implantar la doctrina social de la iglesia. Urge, pues, que atendiendo las reiteradas súplicas y sabios consejos de los Papas, nos apliquemos a organizar la asociación que os invitamos a formar, en cuyo seno, no olvidando la defensa de nuestros intereses profesionales, tengan fácil cauce todas las actividades que puedan llevarnos con éxito al estudio y aplicación de las encíclicas. La comisión, organizadora recibe provisionalmente las adhesiones en la calle de Manuel Silvela número 9 hasta que disponga de domicilio social propio.

Servicio Meteorológico Nacional

Madrid.—Hay presiones bajas en el Norte de Europa (Escandinavia y Finlandia), y en el Atlántico al Oeste de Islandia.

Penetran en el archipiélago inglés las presiones altas del Atlántico, que se extienden desde Las Azores hasta Irlanda e Inglaterra. Al Oeste de Portugal, en nuestra península y en el Mediterráneo hay diversos núcleos de presiones bajas relativas.

Tiempo probable: Vientos flojos. Cielo con pocas nubes. Puede registrarse algunas tormentas aisladas en el Centro y Extremadura.

Temperaturas extremas.
Máxima de 31 grados en Sevilla.
Mínima de 6 grados en Sevilla.
En Madrid, la máxima, 27 grados; mínima, de 15 grados.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

El equipo español vence al del Brasil por 3 goles a 1

Génova 28.—Con motivo de partido España-Brasil del Campeonato del Mundo, la expectación en esta ciudad era enorme. En las paredes de los edificios lucían desde hace bastantes días llamativos carteles de los torneos del Campeonato Mundial, pero, especialmente, abundaban los anunciadores del match de octavos de final en que había de patrticipar la selección española. Se consiguió efectivamente hacer interés entre los aficionados, y pudo ello comprobarse dada la extraordinaria demanda de localidades que se registró, apesar de que el precio de ellas no era nada reducido Las tribunas valían 50 liras y la general 10, siendo el precio de las entradas intermedias de 10 a 15. Además de venderlas en los locales adecuados, se expendían al público en algunos comercios.

EL TERRENO DE JUEGO

El Stadium de Génova en el que la selección española ha conseguido eliminar a la del Brasil, está situado en el lukar denominado Borgo-Ratti, entre Chiappazzo y el Borgo-Prontrotto, en las afueras de la ciudad. Ce construyó expresamente para la práctica del futbol. Su tribuna de preferencia es una de las mayores de los campos italianos y es capaz para unos 15.000 espectadores. En total, el campo tiene una cabida de 50.000 personas. Como en los demás terrenos italianos, el público está separado del terreno de juego por una alambrada metálica de unos dos metros de alto, para evitar las invasiones del público. Las dimensiones de la cancha son 100 metros de longitud por 64,10 de anchura.

25.000 ESPECTADORES

El partido España-Brasil estaba anunciado para las tres de la tarde, hora española, y cuatro italiana. Desde las dos empezó a reunirse el público en el stadium de Génova, alcanzando la cifra de 25.000 a la hora de comenzar el encuentro. Se encontraban en el campo los directivos de la Federación española que acompañaban al equipo, las autoridades consulares de España, y las locales de Génova.

Poco antes de las cuatro, saltaron al campo los equipos, y salió en primer lugar el equipo español, que fué aplaudido, pero con tibieza. En cambio, al aparecer los brasileñose, se les acogió con una ovación atronadora. Para los periodistas españoles que presenciamos el partido, esta manifiesta hostilidad no puede tener más que una explicación; que al desembarcar en Génova el mensaje de salutación que nuestro equipo dirigió al Duce era escueto, el que ya transmitimos, que se reducía a una simple y lacónica salutación. En cambio, el once brasileño envió un mensaje extensísimo, con toda clase de elogios, que ocupaba más de tres columnas en los periódicos italianos.

En esta situación, nos proveemos de paciencia para presenciar lo que ocurra en el transcurso del match.

JUGADORES Y ARBITRO

No faltan los actos de cordialidad de ritual. Los capitanes se saludan y se cambian ramos de flores. Los equipiers se reunen ante la tribuna presidencial, y dan los hurras de ordenanza. Después l colegiado alemán señor Birlem, se dispone a que el partido se comience y ordena formar. Antes, se ha cerificado el sorteo y ha correspondido elegir al Brasil, que lo hace en contra del sol. La ventaja es pequeña porque el calor es abrumador, lo mismo al sol que a la sombra, y eso, apesar de que en la noche anterior se registró una tormenta que nos hizo abrigar la esperanza de que la temperatura descendiera.

Los equipos forman de esta manera:

Selección Sspañola.—Zamora, Ciriaco, Quincoces, Cilaurren, Muguerza Marculeta, Lafuente Iraragorri Lángara, Lecue y Gorostiza.

SelecciIn Brasileña. — Pedrosa; Silvio, Luz, Tinoco, Martins, Canalli, Lizinho, Waldemar, Armandinho Leonidas. Bartesko.

COMIENZA EL JUEGO Y ES ALTERNO

Pone, como consecuencia del sorteo, la pelota en juego España y casi de salida se registra un excelente servicio de Muguerza a Lángara. Este se adelanta y como la situación es peligrosa, el portero brasileño Pedrosa sale a impedir las consecuencias, y se arroja a los pies del delantero centro español.

Se aleja este peligro en efecto, pero a renglón seguido, viene otro para la portería del Brasil a consecuencia de una excelente combinación de Muguerza y Gorostiza. El mdio vizcaino ejecutó un excelente cambio de juego. Y aprovechándolo, "bala roja", lanzó un centro peligroso que el portero brasileño acertó a blocar.

Tras estas jugadas iniciales de iniciativa española, toman la suya los brasileños, y efectúan su primer avance de consideración. La lleva a efecto Waldemar, que tras burlar a Marculeta, escapa hasta llegar al terreno de Ciriaco y Quincoces, y pone el balón a los pies de Lizzinho, que, inexplicablemente, ya que se encontraba solo falla. Recibimos un susto, seguido de una emoción agradable.

Más ahora el peligro no se ha alejado del área española y se registra a continuación un excelente pase de Leonidas a Lizinho, pródigo de inteligencia, que da lugar, por su consecuencia, a una situación apurada, de nuevo, para nuesrta puerta.

El extremo derecha brasileño demostró sus condiciones de tirador al lanzar un formidable cañonazo.

Menos mal que nuestra portería está defendida por Zamora. El excelente portero español consiguió interceptar la pelota, pero no alejar el peligro, y se vió obligado a ceder el primer corner de la tarde y contra nuestro bando.

UNA EXCELENTE PARADA DE ZAMORA

Se traslada otra vez el juego de terreno, y el peligro ha hacia la portería brasileña. Un buen tiro de Iraragorri es detenido por Pedrosa. Y a continuación, un pase del inter derecha español que es recogido por Lafuente, da lugar a una apurada situación ante la valle del Brasil.

Tinoco actúa de providencia y consigue alejar la pelota. Se traslada el balón de nuevo al terreno español y la vanguardia brasileña se acerca bastante a nuestra ...eta. Cuando se halla muy cerca de Zamora, Armandinho suelta un cañonazo bien dirigido. Nada resulta porque Zamora detiene el balón, aunque se vé obligado de nuevo a ceder corner. Se tira sin consecuencias, y a renglón seguido tenemos que anotar una excelente nueva intervención de nuestro guardameta que consigue despejar una situación peligrosa, arrojándose a los pies del inteligente Waldemar.

EMPIEZA EL DOMINIO ESPAÑOL

Los españoles atacan ahora por su ala derecha y el extremo Lafuente lanza un buen centro. Antes de que acudan los rematadores de nuestra tripleta central, llega Pedrosa que consigue interceptar el balón, pero se le escapa de las manos, y por unos momentos la situación es apurada para su portería.

Nos produce alguna contrariedad el ver que nuestro delantero centro Lángara permanece a la expectativa.

Viene después otro avance del equipo español por medio de una excelente combinación del ala izquierda. Lecue y Gorostiza se deshacen con facilidad, como quieren, de los medios y defensas contrarios, y se acerca mucho al portero brasileño.

Ya en sus inmediaciones, el extremo español chuta y Pedrosa detiene la pelota. No consigue, sin embargo, despejar y Lafuente, que se ha acercado a la portería, desperdicia una buena ocasión.

Va un cuarto de hora de juego y por haberse intensificado el dominio de nuestra selección, puede decirse que acosan ahora a fondo Toda nuestra vanguardia y nuestra línea de medios se hallan en terreno brasileño. Un centro de Lafuente da lugar a un gran tiro de Gorostiza y el portero brasileño realiza una buena parada echando el balón a corner.

ESPAÑA MARCA EL PRIMER GOL DE PENALTY

El mismo Gorostiza se encarga de lanzar el saque de esquina y la pelota, bien bombeada, viene a caer delante del marco brasileño. En el momento de apuro que se origina uno de los defensas americanos tiene la desgracia de que le dé el balón en el brazo y el señor Birlem, con buena vista, señala el natural penalty.

Un magnífico primer tiempo y un segundo muy deficiente de la selección española.-Iraragorri hizo un gol de penalty y los otros dos los marcó Lángara

Se encarga de tirarlo Iraragorri y lo hace con perfecta intención. Pedrosa no alcanza a detener la pelota y se produce el primer gol del equipo español.

Contratacan los brasileños con energía y nuestro Quincoces se vé obligado a ceder un corner. Al salvar el remate se le escapa a Zamora la pelota y queda en la misma raya, siendo un momento de emoción. Pero por fortuna llega ágil Quincoces y la saca alejando el peligro.

MARCULETA EN TODOS LADOS

Nuestra línea media carbura ahora a perfección y son excelentes los servicios que realiza a su delantera. Marculeta destaca en esta labor y se encuentra en todos sitios. Tal es su movilidad que puede decirse que llena todo el campo. Obra suya es un excelente pase adelantado a Lángara. Este coge la pelota y avanza, y cuando se dispone a chutar, Pedrosa con gran valentía se arroja a sus pies.

El acoso español continúa y la zaga brasileña que se vé apurada cede otro corner que se tira sin consecuencias. Análoga labor a la de Marculeta, efectúa Iraragorri en la delantera. Es el alma de nuestro ataque y se encuentra también en todos los lugares en que el peligro del momento lo requiere.

Las jugadas del equipo español son ahora frecuentes y muy vistosas. Marculeta y Gorostiza, en combinación, realizan una magnífica. Nuestro extremo izquierda se cuela por pies y al llegar a las inmediaciones del corner sirve un bune centro. Lángara, ya despierto, llega rápido y mete la cabeza rematando con buena dirección. El portero brasileño salva la situación con apuros.

EL SEGUNDO GOL ESPAÑOL

Cuando van veintiseis minutos de juego y sin que haya cesado la presión de los españoles que se montiene casi contínua desde diez minutos antes, se produce otra jugada de nuestros delanteros tan buena como la recientemente reseñadas, pero de mayor fortuna, ya que culmina el segundo gol de nuestra selección.

También llega el peligro para Pedrosa por nuestro sector izquierdo y Gorostiza coloca la pelota a los pies de nuestro delantero centro que se encuentra a cinco metros escasos del marco brasileño y que no tiene más que meter el pies con decisión para marcar por segunda vez, Suenan algunos aplausos aunque bastante tímidos.

Y DOS MINUTOS DESPUES EL TERCERO

Nuestro bando está ahora inspirado y trata de asegurar la victoria cuanto antes. Los brasileños se hallan algo sorprendidos y de ello se aprovechan los nuestros que vuelven a la carga con elogiable energía. La consecuencia es que a los dos minutos del tanto últimamente reseñado, y cuando van 28 de juego, se produce el tercer gol de nuestro equipo que esta vez debe su iniciación a una iniciativa del ala derecha, aunque en esta jugada también ha de intervenir Gorostiza con su peligrosidad característica.

Lecue, que ha recibido un balón de los medios hace un cambio largo a Gorostiza, y Bala roja, tras ganar a los contrarios por pies, repite la jugada anterior: casi desde el ángulo centro.

El portero, ante el apuro, sale para despejar y cae al suelo, y Lángara, que se halla ante él muy cerca, fusila el gol con facilidad.

CONTINUA EL ACOSO ESPAÑOL

Tras este tercer tanto, vienen unos instantes de ataque de los brasileños, y en ellos Armandinho consigue acercarse a Zamora. Se coloca en offside, pero desperdicia una buena ocasión. Y de nuevo vuelven los españoles a la carga, para volver a poner en peligro muy frecuente la meta de Pedrosa. Los avances de nuestros delanteros son casi continuos. En uno de ellos, Lecua se encuentra sólo ante el portero brasileño, e inexplicablemente falla un balón que le había preparado muy bien Iragorri, alme de nuestra delantera. Seguimos acosando y de nuestra tripleta de ataque salen varios chuts peligrosos, que salva como puede y con bastante buen estilo Pedrosa.

Al fin, las líneas brasileñas consiguen rehacerse y sus hombres al ordenar su ataque se van hacia Zamora. Este se gana una ovación al arrojajrjse a los pies de Armandinho, y quitarle pelota de los pies. dinho y quitarle la pelota de los pies. Tras cinco minutos de ofensiva infructuosa de los brasileños, vuelven atacar nuestros nacionales. Sus avances son muy frecuentes y casi siempre peligrosos.

En un encontronazo con un contrario, resulta lesionado Gorostiza, que queda conmocionado.

La última jugada del primer tiempo es también favorable a España. Se traduce en un corner, que se encarga de tirar Lecue, que actúa de exterior ahora por la lesión de Gorostiza. No tiene consecuencias, e instantes después el señor Birlem señala el fin del primer tiempo, y en el marcador reza: España, 3; Brasil, 0.

EL SEGUNDO TIEMPO SE INICIA CON DOMINIO DE LOS BRASILEÑOS

Comienza la segunda parte y de salida acosa el equipo americano. Pronto se ve que nuestros hombres han decaído, y este rescenso de forma se hace notar más que en nadie en Iraragorri, que de ser el mejor en el tiempo precedente, pasa a estar completamente desvahido en estos primeros momentos del actual.

El ataque de los brasileños se traduce pronto en tiros y peligros para nuestra puerta. Zamora efectúa una magnífica parada a un tiro de Waldemar.

La presión de los brasileños se va haciendo poco a poco insistente. Nos dominan por completo. Han mejorado mucho su juego, al mismo tiempo que el de los nuestros ha decaído enormemente. Por un rato y a pesar de lo asegurada que consideramos la victoria, el pesimismo invade los españoles que presenciamos el partido.

Nuestros medios, aunque también han bajado en juego, se esfeurzan por evitar que los desborden los americanos. Y en este trabajo, Cilaurren zancadillea a Waldemar cuando el brasileño realiza un avance peligroso. Se lanza el golpe franco que va afuera.

EL BRASIL MARCA A LOS DIEZ MINUTOS

Animados nuestros rivales, se crecen y su juego mejora visiblemente por momentos en la misma proporción que el de los nuestros, ya algo a la defensiva, decae. Zamora ve su puerta cercada. Trabaja mucho para mantenerle incólume. Pero no lo consigue más que diez minutos, porque a este tiempo el Brasil consigue marcar por primera vez. Era un gol que se ha visto venir. Tras varios tiros de la tripleta brasileña, surge uno de Leonidas, desde muy cerca que Zamora no puede detener. La ovación con que se premia el tanto de los americanos e simponente, y no tiene comparación con las pobres que los goles de nuestro equipo merecieron. Decididamente la afición italiana está del lado del Brasil, y la exterioriza en cuanto se le presenta ocasión.

SE ANULA AL BRASIL UN GOL EN OFFSIDE

Hay después una breve reaccón de nuestros hombres que, por momentos vuelven a demostrar su energía. Langara desde gra ndistancia, larga un enerme cañonazo que detiene el portero brasileño.

Pero enseguida reaparece el dominio del Brasil. Y su ataque vuelve a cercar nuestra puerta. En tal situación el extremo derecha americano Licinho consigue un gol, hallándose en clarísimo fuera de juego. Tan claro es, que no le pasa desapercibido ni al árbitro ni al público, y el gol se anula justamente.

Nuestros hombres tienen otra reacción momentánea, y consiguen de nuevo acercarse a Pedrosa. Gorostiza, dispara un tiro que detiene el portero brasileño. Pero nuestra selección está decaidísima, no tiene comparación posible con lo que ha sido y ha jugado en la primera parte. En cambio, los brasileños se muestran superiores, también sin comparación con lo que fueron antes, hasta el punto de dominarnos. Marculeta y Cilaurren, que son los valores más efectivos de esta parte de nuestra línea media, trabajan enormemente para neutralizar los avances de los brasileños.

EL BRASIL FALLA UN PENALTY

En este tiempo y a pesar de lo decaído que está nuestro bando, continúa Gorostiza mostrándose más peligroso que el otro extremo español, y por su lado se registran la mayoría de las pocas reacciones que tiene nuestro once. Efectua ahora una buena colada y entrega la pelota a Locue, quien hallándose cerca de Pedrosa tiene poca fortuna en el remate.

A reglón seguido vuelve a acercarse el quinteto de ataque brasileño a nuestra portería, y Ciriaco, que ve la cosa "negra", se cruza y da una carga violenta a Waldemar. Se castiga por el señor Birlen con penalty. Van veinticinco minutos del segundo tiempo. En medio de la sorpresa general, se levanta del suelo el interderecha brasileño, que parecía muerto a consecuencia de su encontronazo con nuestro Ciriaco, y se dispone a tirar el castigo. Por falta de ciencia o por resentirse del golpazo, el caso es que, afortunadamente lo hace muy mal y la pelota inocentemente dirigida es detenida con facilidad por Zamaro.

Sigue el acoso brasileño y tiran un nuevo corner contra nuestra puerta, que no tiene resultado.

CONTINUA LA PRESION BRASILEÑA

El dominio de nuestros rivales en vez de cesar y como consecuencia de la táctica defensiva de nuestro equipo, es cada vez más intenso. Pero ello no hace que la lucha tenga ahora interés. Por el contrario el juego es aburrido. El extremo derecsa brasileño recibe un buen servicio y se acerca con peligro a nuestra puerta, pero desde cerca tira y lo hace alto.

Los nuestros aprovechan para chutar cuantas ocasiones se les presentan, que no son muchas. Y la prueba de aquel propósito la tenemos en un tiro desde casi medio del campo, que detiene Pedrosa.

BIRLEM PERDONA UN PENALTY A LOS BRASILEÑOS

Nuestro once va ahora a la carga y Gorostiza se cuela y centra la pelota. Lángara, tras burlar a los defensas braslieños, se acerca al portero, consigue descolocar a éste y cuando va a marcar el cuarto gol, que es irremediable, los dos defensas americanos Silva y Luz, que han quedado detrás, vienen sobre él y le cargan por la espalda al tiempo que le zancadillean. El penalty ha sido clarísimo, pero el árbitro no lo señala.

Tras esta jugada inícua viene otra muy buena del ataque español. Gorostiza hace un buen remate y la pelota es rechazada por Pedrosa. La vuelve a rematar Lángara de cabeza y se estrella en el larguero.

Y tras esta jugada, postrera reacción, pudiéramos decir, del equipo español, reaparece el dominio de los brasileños debido al retraso de nuestras líneas y que se mantiene hasta el fin del encuentro, pero es inefectivo por la energía d eCiriaco y Quincoces y sobre todo por la excelente actuación de Zamora, llegando el fin del encuentro con la victoria de los españoles, por tres goles a uno, una victoria excelente conseguida en los primeros momentos de juego.

IMPRESION DE CONJUNTO

España ha salvado uno de los principales escollos

Ha ganado España su primera eliminatoria del Campeonato del Mundo. Sinceramente creemos que ha salvado un escollo de gran importancia, y posiblemente de tanta magnitud como cualquiera de los que en lo sucesivo ha de encontrar. Es el Brasil un buen equipo, un gran equipo sin duda, pero ayer, cuando quiso sacar a relucir su juego la artillería española, que se mostró suficientemente prolífica, el partido ya estaba decidido a nuestro favor, y desapareció el peligro.

Los españoles jugaron ayer—nos referimos al primer tiempo—el partido más interesante que nunca les hemos presenciado. Independientemente de que los muchachos pusieron su voluntad en la pelea, la cabeza no les abandonó ni un solo instante, y así vimos como los brasileños pusieron toda su agilidad desde el primer instante, y los nuestros, sin inmutarse, fueron poco a poco, imponiendo su táctica con absoluta tranquilidad.

El equipo español, todo voluntad y cerebro durante los primeros 45 minutos, tuvo un buen director, y éste fué Iragorri, que fué

El autor de la victoria española

Es imposible que pueda superarse la labor realizada ayer por este excelente jugador bilbaino. Dió el verdadero curso del juego de interior, y fué en todo momento el alma del ataque español, y aun de todo el equipo. Donde surgía un peligro, allí estaba Iraragorri; cuando los brasiños ponían en jaque a los medios hispanos, allí estaba el pie de Iraragorri, y cuando llegaba el momento del acoso, siempre por todas partes surgía el tiro del excelente jugador, que demostró una y otra vez su "clase" y su experiencia.

Comenzaron los brasiños desarrollando un juego espectacular. Apesar del malabarismo de sus jugadas, los nuestros se movían con toda tranquilidad, acentuada al ver que Zamora en la portería actuaba con acierto, y por lo tanto había quien sujetase el peligro de la delantera americana.

Cómo se consiguieron los goles españoles

Llegó el primer gol a favor de España. Merecido. Absolutamente justo, porque el penalty lo fué como una casa. El imparcial árbitro hizo iben en señalarlo, apesar de que el público no se mostrara satisfecho por la decisión. El encargado de tirar la falta, fué Iraragorri quien, dando de lado las deferencias que están demás en partidos de Campeonato, hizo perfectamente en lanzar el balón dentro de la portería enemiga.

Y luego, en pleno dominio español, demostrando los jugadores una perfecta técnica, vinieron el segundo y tercer tantos, que aseguraron la victoria, e hicieron muy difícil que los brasileños se remontaran en el marcador en la segunda parte.

España tenía ganado el partido. Parecía que ya no habría de tener importancia la segunda parte... Y sin embargo la tuvo. Si los nuestros no hubieran asegurado de forma tan contundente la victoria en los primeros 45 minutos, la continuación pudo traer algún disgusto, cuando pa habíamos comenzado a saborear las mieles de la victoria.

España a la defensiva

España en el segundo tiempo decayó algo. Iraragorri, el excelente jugador bilbaino que puede decirse soportó el peso de la primera parte, descendió algo, en lo que acompañó el equipo. Y entonces Brasil se creció.

Y entonces, oportunamente, España reforzó su línea de medios bajando a ella Iraragorri, defendiéndose perfectamente los nuestros, pudiéndose entonces apreciar mejor que nunca la valía del equipo americano.

Son maestros en el dribling, y hacen malabarismos con la pelota, aunque en los instantes decisivos carecen de la facilidad en el tiro, cosa precisa para ganar los encuentros. Su arte es, como decimos, maravilloso para desbordar a los enemigos, y de ello pueden decir mucho Ciriaco y Quincoces, que tuvieron que realizar los más variados ejercicios para seguir al trayectoria del balón. España decas...

SECCION MARITIMA

cada vez más,, y los contrarios se iban imponiendo.

El tanto brasileño

Fruto del dominio de los americanos, fué que a los 10 minutos conseguían un tanto, que luego había de ser su único gol Gol bien conseguido, después de una serie sucesiva de ataques que pusieron en jaque a la defensa española. Estaba en la imaginación de todos que el Brasil iba a marcar; tuvimos miedo, sinceramente miedo, porque ante el cansancio que denotaban los nuestros, y lo bien que se conservaban los contrarios, animados por el público favorable, temimos que fueran capaces de remontar la diferencia que nosotros conseguimos con anterioridad. Era posible. Pero afortunadamente no llegó

También marcaron otro gol, pero fué anulado porque hubo un offsid clarísimo, y desperdiciaron un penalty lanzado por Waldemar con la menor fortuna posible.

Entonces respiramos, porque el partido estaba ya, como quien dice, decidido. España tiene mucha veteranía futbolística para dejarse quitar dos goles de ventaja en un cuarto de hroa. En este tiempo, los españoles defendieron el resultado con los arrestos que les quedaban.

Tras el decaimiento vino la reacción

Después de esos momentos de decaimiento y juego defensivo de los españoles, vino una ligera reacción, que se observó sobre todo en los momentos decisivos. Entonces Cilaurren y Muguerza, en unión de los defensas, mejoraron su anterior actuación en este tiempo.

Victoria justa y merecida la nuestra. Por su actuación en el primer tiempo, España se hizo acreedora a que su nombre no quedara eliminado a las primeras de cambio del Torneo Mundial, en el que tenía un papel que realizar, tan bueno, o tan malo, como otro cualquiera de los equipos, si bien la suerte nos haya deparado el tener el enemigo más terrible dle Campeonato, los verdaderos favoritos para la consecución del título de "campeonísimos".

Como decimos, jugó España el mejor partido internacional de los últimos tiempos. Magníficos de voluntad, de acierto, y con cerebro. Fué lástima que su obra desde el punto de vista espectacular se malograra en la segunda parte, pero como el resultado práctico estaba conseguido, era bastante

Hicieron los brasileños un juego mucho más espectacular que los nuestros. Fáciles en el pase dle balón, llevando la pelota con frecuentísimos cambios de juego de uno a otro lado del campo. La delantera, muy bien cohesionada, aunque en definitiva no tiran a gol, quizá porque el trío defensivo fuera para ellos más fuerte de lo que están acostumbrados.

Incuestionablemente lo mejor del equipo fué la delantera, en la que sobresalieron los dos negros: Leonidas y Waldemar. La línea de medios, actúa mejor en el servicio del balón que en el corte de juego. La defensa se desenvolvió con mucho más acierto en la segunda parte que en la primera, si bien no hay que olvidar que en el segundo tiempo España jugaba a la defensiva. El portero acertado y valeroso. Salió cuantas vecse hizo falta y no escatimó el lanzarse a los pies de sus enemigos si ello era conveniente.

Los jugadores brasileños se beneficiaron mucho del calor, pues la temperatura no era para ellos desconocida.

Hablemos de los nuestros.

Hay que hablar en primer término de Iraragorri. Ya lo hemos hecho con anterioridad, pero cuanto digamos del buen jugador bilbaino, será menguado al lado de la realidad. Estuvo fantástico, bien colocado, habil conductor, sereno, y oportunisimo en el tiro. Fué un verdadero acierto su alineación. Hizo jugar a la delantera y sobre todo a Lafuente.

Zamora, excelente. No abusó como en otras ocasiones, de su conocimiento de juego y vista. Detuvo balones en su marcha, sacando a relucir el valor que tuvo en otros tiempos, y no escatimó ningún cuerpo a cuerpo.

Ciriaco y Quincoces no lograron tampoco en el partido de ayer encontrar su mejor forma. Cumplieron indudablemente en su cometido, pero no en la forma a que nos tienen acostumbrados. En el primer tiempo en que el equipo funcionó a la perfección, ellos fueron los más flojos. En cambio en la segunda parte, con más faena sobre sí, nos recordaron más a los excelentes jugadores de todos conocidos.

En los medios, el más endeble, fué Muguerza, pero su labor en ningún momento fué deficiente. Bien al contrario. En la segunda parte, mejoró su actuación Sobresalieron en todo momento Cilaurren y Marculeta que, incansables, se movieron igual al principio que al fin.

Lafuente magnífico, mientras tuvo a su lado a Iraragorri. Cuando éste dejó de jugar, aquél no lo hizo, y hasta desperdició algunas ocasiones claras. En la segunda parte lazó dos chuts durísimos, escalofriantes,

Lecue fué el peeor hombre de los once españoles. En el primer tiempo en que jugó toda la delantra, desentonó mucho. Estropeó el juego que recibía y no acertó en el tiro.

Gorostiza vió compensado el fallo de su interior, con que le tocara el medio enemigo más flojo, y "bala roja" tuvo una espléndida actuación inicial, y peligrosísimo, se coló muchas veces con rapidez y acierto. Muchas jugadas las resolvió favirablemente por conocimiento, y a él se debieron los tantos segundo y tercero, de los que fué el autor moral, ya que cedía la pelota a Lángara, al que previamente había desmarcado, y se encontraba solo el asturiano, en excelente condición de marcar, ocasiones que no desaprovechó el buen delantero centro.

El árbitro, imparcial y sereno. Tocó lo que le pareció, sin dejarse influenciar por el público, inexplicablemente hostil a los españoles, actitud que se vió antes de comenzar el partido. A unos aplausos tibios para los n uestros, hubo una ovación formidable para los brasileños. Naturalmente, cuando en el primer tiempo la selección española empezó a jugar maravillosamente, los italianos no se mostraron hstiles, y y se limitaron a callarse. Pero cuando el árbitro tocó el penalty justísimo contra el Brasil, entonces arreciaron en su gritería contra árbitro y jugadores españoles.

FERNANDO S. MONREAL.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Roma, 28.—Ayer se jugaron en diversas poblacones italianas los partidos de octavo de final del Campeonato del mundo. Se obtuvieron los siguientes resultados:

En Roma, Italia venció por siete a uno a los Estados Unidos.

En Trieste, Checoeslovaquia derrotó a Rumania por dos a uno.

En Nápoles, Hungría venció a Egipto por cuatro a dos.

En Bolonia, Suecia ganó a la Argentina por tres a dos.

En Milán, Suiza derrotó a Holanda por tres a dos.

En Turín, Austria venció a Francia por tre sa dos.

En Florencia, Alemania superó a Bélgica por cinco a dos.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

Pocas veces el puerto se ha visto tan animado como ayer; durante todo el día fué un constante movimiento de descarga y carga; los equipajes se veían por cientos camino de las estación férrea pues el contingente de viajeros que desembarcó fué enorme. La mayor parte de el venía de América a bordo del "Cabo San Antonio" y los coreos de Canarias, el descendente y el ascendente también dejaron numerosos viajeros. Entre el "Cabo San Antonio" y el "Villa de Marid" dejaron 6.174 toneladas de carga varia; el "Ciudad de Sevilla" llevaba tan solo 701 tonelaas de fruta, de las cuales no desembarcó niguna.

Los buques que operaron en el puerto durante el día fueron los siguientes: "Cabo San Antonio". "Ciudad de Sevilla". "Villa de Madrid", "Amalia", "Isla de Menorca", "Sardinia", "Frendis", "Tritón", "Montrose" y el velero "Marqués de Viesca", cendray "Pilar" y por último el remolcador "Virgen de la Cinta" que marchó a Ceuta.

PESQUEROS

A la pesca de altura marcharon los vaporcitos, "Sagomar", "As" "Masso núm. 9", "Masso núm. 10" "Ignacio María" y "José I. Senabre".

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Procedente de Buenos Aires llegaron a bordo de la motonave "Cabo San Antonio", don Cosme Barranco Córdoba, don Rafael Medina Vilalonga, don Felipe Jiménez García, don José Mella, don Florentino Rosón de Molla, don Francisco Fernández y doña Juana Fajardo Trillo.

De las Palmas, a bordo del mismo buque, don Luis Botillo Díez. don Antonio Velázquez, doña Carmen Rodríguez García, doña Pilar Velázquez y don Manuel García.

Del "Ciudad de Sevilla" desembarcaron procedentes de Tenerife, don Angel Rodríguez, don Luis Valcazar, don Daniel González, don José Martín, don José Candeira y doña Angela Peña e hijos.

A bordo del mismo buque y procedentes de Las Palmas llegaron don Justo Molina, doña Rosario Marrero, doña Carmen González, don José Beltrán, don Carlos Puig, don Manuel Bareda, don Juan Montesdeoca, don Luis González, don Alfredo Sacalegui, don Alvaro Canada y señora, don Antonio Bonny, don Luis Ruano, don José Flores, don Emilio Valle, don Alberto Cervera, don Julio Campillo, don Blás Segredo y señora, don José Fisher, don Víctor Sánchez, doña María Guerrero y doña Angeles Monzón.

De Barcelona, a bordo de la motonave "Villa de Madrid", don José María Moragal, don José Luis Téllez, don Antonio Oliva, doña Catalina Arcos de Ochoa, don Juan Pallarés, don Luis Prats, don Jaime Talló y don Juan Colomer.

MARITIMA

Al recibir a los informadores el secretario del Delegado Marítimo, nos manisfestó que el señor Varela había recibido la visita del Inspector jefe de la CAMPSA, don Angel Carrasco.

A continuación nos hizo entrega del siguiente edicto:

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector de Primera Clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos; Jefe del Registro de la Delegación Marítima de Cádiz e Instructor del expediente instruído en la expresada Delegación, al individuo José López Madueño, por extravío de su libreta de inscripción marítima.

Hago saber: Que según decreto asesorado del señor Asesor Jefe de la Inspección General de Personal de la Subsecretaría de la Marina Civil de fecha 26 de Febrero próximo pasado y conforme a lo ordenado por el Ilustrísimo Señor Inspector General de Personal y Alistamiento, en decreto de fecha 28 de Febrero del mismo año se declara nulo y sin nigún valor el documento extraviado del individuo antes mencionado, siendo responsable la persona que lo hallares y no hiciera antrega del mismo a las autoridades de Marina.

Dado en Cádiz a los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.. — El Instruoctor, Luis de Abarzuza.—El Secretario, Rafael López.

Gobierno Civil

ANUNCIO DE HUELGA CAMPESINA

Apenas llegaron los periodistas al despacho del señor Gobernador Civil, se les hizo entrega de la nota siguiente:

"Continúan recibiéndose oficios tn el Gobierno Civil y Delegación provincial del Trabajo, participando que el gremio de campesino irá a la huelga el día 5 del próximo mes de junio, a las seis de la mañana.

Debe obedecer esta actitud a un plan general, puesto que en muchos de los pueblos que declaran la huelga tienen ya aprobadas sus bases de trabajo para el presente año agrícola, de conformidad con los obreros y patronos.; en otros pueblos se están discutiendo las bases dentro de la mayor armonía y en otros se han iniciado las primeras gestiones para comenzar la discusión de estas bases.

El Gobierno por su parte y la actividad reconocida del personal de la Delegación provincial del Trabajo, están haciendo los mayores esfuerzos con el fin de que en el más breve plazo posible queden ultimadas las bases de trabajo en la provincia o prorrogadas las del año anterior en aquellos sitios donde no lleguen a un acuerdo o no deseen reformar las anteriores.

En la provincia de Cádiz por regla general, ha dado siempre la nota de transigencia la clase patronal y es de esperar que en la presente ocasión han de poner también toda su buena voluntad para conceder cuantas mejoras puedan, accediendo a las pretenciones de los obreros, sin g r a n quebranto para su hacienda e intereses; y el obrero consciente y bien aconsejado. es de esperar también se dé cuenta de que la economía nacional es sagrada para todos los españoles, por lo que deben ser también parcos en sus pretensiones sin hacer dejación de sus aspiraciones y derechos.

Para los desaprensivos de uno y otro sector ejerceré la mayor energía, imponiendo fuertes multas, en lo que respecta a incumplimiento de bases de trabajo o abusos por algunas de las partes; a cuyo efecto se ha dispuesto que varios inspectores de la Delegación provincial del Trabajo, se establezcan en algunos pueblos determinados con la misión exclusiva de vigilar el cumplimiento de las bases acordadas o prorrogadas y proponer a la Superioridad la imposición de sanciones a aquellos que la infrijan.

Estos funcionarios han dado ya comienzo a su servicio y han formulado propuesta de imposición de multas a algunos patronos de un pueblo cercano por que al realizar el pago de jornales lo han hecho con una rebaja considerable en perjuicio de los jornales que han trabajado en sus fincas.

Con respecto a la anunciada huelga de campesinos para el día 5 de junio próximo. se han adoptado toda clase de previsiones para garantizar debidamente la libertad de trabajo, en la seguridad de que no será posible ejercer coacciones de ninguna clase y aquellos que lo intenten serán en el acto detenidos y puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Prorrogado por el Gobierno de la República el estado de alarma en todo el país, se acuerda a los ciudadanos todos, y especialmente al obrero campesino, las responsabilidades en que incurrirían al cometer actos de sabotaje, coacciones u otros desmanes, esperando que la buena disposición del jornalero del campo ha de ayudar mucho a la recogida de todos los productos agrícolas, aprovechando bien la abundante y hermosa cosecha que se presenta, la cual será ocasión de asentamiento del curso completo de obreros campesinos en la provincia".

DE LA MARCHA DEL GOBERNADOR

Preguntamos al Gobernador Civil dimisionario señor Silván, sobre su marcha y nos dijo que en la combinación de gobernadores aparecida en la "Gaceta" no figuraba Cádiz y que habiendo hablado telefónicamente con el Ministro de la Gobernación al objeto de conocer los días que había de esperar aún el relevo, el señor Salazar Alonso le manifestó que hasta la segunda combinación de gobernadores, la que probablemente tendría lugar el próximo día 7, no entraría el mando de esta provincia.

El señor Silván nos dijo quería comportarse noblemente en todo momento, por ello ante el anuncio de huelga de campesinos en varios pueblos de esta provincia para el da 5 del próximo junio, necesitaba saber si para esa fecha estaria aún de gobernador, pues sólo así podía aceptar la responsabilidad ante el conflicto citado, pues de lo contrario se exponía a adoptar medidas que a su sustituto le parecieran impertinentes.

Insistió el señor Silván que no le importa permanecer aquí unos días más, pero creía indispensable esa confirmación ministerial de que el día 5 mandaría esta provincia, único medio de afrontar bajo su responsabilidad la huelga de campesinos.

Por teléfono

MONEDA EXTRANJERA

	Máximo	Mínimo
Francos	48,50	48,40
Suizos	239,—	238,75
Belgas	171,75	171,50
Liras	62,60	62,40
Libras	37,60	37,35
Dolares	7,36	7,34
Marcos Oro	2,90	2,88
Escd. portugués	34,20	33,80
Florines	4,98	4,97
Coronas noruegas	1,89	1,87
Checas	30,70	30,50
Danesas	1,68	1,66
Suecas	1,94	1,92

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—El principio de la semana es todavía peor que el fin de la precedtne. Tanto es así, que hubo que suspender. Es decir, se suspendió automáticamente, el bolsín de la mañana.

No hay ninguna razón técnica: Es la situación general, social y política, la que pesa en los corros.

El sábado se inició un resurgir, pero no ha resistido los embates de la suspensión.

Depresión que viene sobre todo del mercado catalán, que envía y como nuestra plaza sigue en las cambios extraordinariamente bajos, limitaciones de días atras, el negocio queda estancado, y en algunos valores como en explosivos es nulo.

La resazón radica principalmente en las huelgas con que amenazan estos días que si bien no acaban de convencer a la gente, producen una enorme intranquilidad.

Para fondos públicos la impresión se sale algo del margen de calamidades que en la Bolsa se producen. Hay algún movimiento y el tono es más elevado que en el resto de los corros.

Nada en valores ferroviarios. Hay papel a los precios topes. Solo se hacen operaciones a 255 Nortes.

Los cambios que transmite Barcelona son mucho más flojos que los de aquí.

Es inutil buscar nada en explosivos, cuyo corro no llega a formarse en virtud del precio tope.

El negocio en valores industriales está totalmente muerto.

BRILLANTISIMA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU SOBRE DEBERES SOCIALES DE LOS PATRONOS CATOLICOS

Madrid.—En el teatro Coliseum dió ayer mañana su anunciada conferencia el padre Laburu sobre deberes sociales de los patronos católicos.

El teatro estaba lleno y en la sala había muchos elementos patronales.

El orador dijo que no iba a aconsejar nada, ni a resolver problemas con sus ideas, sino exponer las doctrinas de la iglesia.

Expuso el estado actual en todo el mundo, producto de errores sociales. Las causas se deben al descrédito de la autoridad de la Iglesia. Pide un equitativo reparto de los bienes materiales con arreglo a la doctrina católica. Si no se obedece a ésta por grado, se la obedecerá por la fuerza si no se hace el reparto con justicia y caridad.

Ya habrá quien se encargue de ello fuera de la ley y del orden. Si se vulnera la ley de Dios habrá otros que se encargarán de castigarnos.

Hay que tender a aumentar el número de propietarios. Se muestra partidario de la participación de los obreros en los beneficios de las industrias. Así se evitarán odios, luchas y sabotages.

También es preciso uso moderado de las riquezas. Estudia lo que se gasta diariamente en cosas supérfluas, dinero con el que se podría auxiliar a millares de familias.

Condena duramente el lujo, que ha llegado a un refinamiento para el que no hay dinero posible.

El obrero necesitado reacciona con desesperación y por lo mucho que sufre, tiende a que esto cambie.

Dice que frente a este estado de cosas nadie se ha acercado a los obreros con un criterio católico y hay que hacerlo formando a los niños doctrinalmente en las escuelas y darlos educación profesional.

El padre Laburu fué muy aplaudido.

RECEPCION DEL DOCTOR CARRO EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Madrid.—Ayer se celebró la recepción del doctor Carro en la Academia de Medicina. El discurso de ingreso versó sobre el tema "El dolor gástrico en las enfermedades extragástricas". Contestó al recipendiario, el doctor Suñer. Asistió numeroso público.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE CUNICULTURA Y PELETERIA

Madrid.—El domingo por la tarde se verificó la clausura de la Exposición Nacional de cunicultura y peletería y en el reparto de premios presidió los actos el presidente de la sociedad don Emilio Ayala, en representación del director general de ganadería.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATA. -- MELQUIADES ALVAREZ DICE: QUE EL EMPLEO DE LA VIOLENCIA ES CRIMINAL; QUE LA REPUBLICA EMPIEZA A CONSOLIDARSE; QUE ES PRECISO IR AL GOBIERNO MAYORITARIO. CELEBRACION DE UN BANQUETE

Madrid.—En el teatro de la comedia se celebró ayer la clausura de la asamblea provincial del partido liberal demócrata. Pronunció un discurso el jefe del mismo don Melquiades Alvarez, el cual adelantó que no iba a decir nada nuevo. Expuso el programa del partido que es continuación del reformista y dijo que se puede ser muy liberal, demócrata y republicano, pero más inflexible en el mantenimiento del orden y de la autoridad que hay que restablecer. Condenó la violencia como procedimiento para llegar al Poder cuando las libertades y derechos están reconocidos y amparados por el Poder. el empleo de la violencia es criminal y esta doctrina la sostuvo quizas con exceso de ingenuidad y falta de picardía, su ministro en el anterior Gobierno. Ee condenaba en principio, el principio de la violencia, sin denigrar a los que pudieron ser caudillos de aquel movimiento. Recuerda los requerimientos hechos a los diferentes partidos conservadores para que entraran en la República y dice que ésta comienza a consolidarse a girar con serenidad ante el porvenir. Habla después de las Constituyentes. Los partidos, algunos convencionales y artificiosos vinieron al Parlamento sin saber las fuerzas electorales con que contaba cada uno. En la propaganda nadie habló de República revolucionaria. Domingo—decía—que la República tenía que ser conservadora. Los mismos socialistas no hacían propaganda desenfrenada. Ataca a las Cortes Constituyentes. Elogia después a Lerroux. Opina que el Gobierno Samper podría ser el ultimo de los Gobiernos minoritarios. Hay que ir al Gobierno mayoritario y con él, normalizar las funciones del Parlamento. Esto será cuando las circunstancias de España lo aconsejen. Siempre con radicales y a su lado elementos de la CEDA, que siendo republicanos tienen que compartir en el Gobierno las responsabilidades del Poder. Elementos agrarios republicanos, elementos de la Lliga que tienen tanta fuerza en Cataluña, como la Esquerra y que con gente de méritos se han declarado sin reservas republicanos. quien lo presida, el gran elector lo dirá. Para él representa un sacrificio máximo el encargarse del Poder. Gobernaremos los elementos de centro con orientación derechista en un Gobierno mayaritario. Vamos a formar un programa y la primera base, un presupuesto. Por último se mostró partidario de la supresión del Tribunal de Garantías. Fué ovacionado.

Después se celebró en un hotel un banquete en honor de Melquiades Alvarez. Hablaron varios oradores, entre ellos el señor Alvarez Valdés, el cual agradeció las palabras de por la mañana, del seseñor Alvarez (Melquiades), el señor Villalobos el cual trató de la cuestión de la cultura y de la lucha enrte patronos y obreros del campo ofreciendo su colaboración para resolverlas, y por último el jefe del partido que recordó como el reformisma y los constitucionalistas pidieron que se recogieran los anhelos populares y cuando se quiso hacer era ya tarde. La República, está identificada con España. Hay que nacionalizar la República y laborar por su engrandecimiento. Los oradores fueron ovacionados.

INTENTO DE SABOTAJE

Barcelona. Esta madrugada intaron varios sujetos cometer un sabotaje en la fábrica montal, situada en la carretera del Fuerte.

El sereno les dió el alto y los individuos huyeron, dejando abandonadas botellas de líquido inflamable,

SIGUE IGUAL LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Barcelona.—La huelga de contramaestres, continua en el mismo estado. Hoy han tenido que abandonar el trabajo 800 obreros de la fábrica Batillo. Solo quedan trabajando unos 100 obreros.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS. REGRESO DE CAMBO

Barcelona.—En Melles se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica Tenería Franco Española.

—Ha regresado de Madrid el señor Cambó.

SIGUE ENFERMO SELVAS

Barcelona.—Continua enfermo el señor Selvas, consejero de Gobernación.

Vuelca un autocar de turistas españoles, teniendo que lamentar la muerte de varias personas y siendo no pocos los heridos

Burdeos. — Cerca de Liposthey, volcó un autocar que conducía turistas. Se dice que trece de ellos han perecido carbonifiados y que otros cuatro han resultado heridos. El accidente ocurrió a cinco kilómetros de Liposthey lugar, sito a 70 de Mont de Marsan. El autocar en el que iban 17 pesrsonas, volcó en una cuneta de la carretera. Tres de los ocupantes consiguieron salvarse, saltando del vehículo, El chófer aunque herido, pudo salvarse. Se confirma que los 13 viajeros restantes han muerto carbonizados entre los restos del coche. El fuego se propagó a un bosque cercano y las llamas alcanzan la extensión de un kilómetro aproximadamente. El autocar al volcar derribó un poste de la línea telefónica y las comunicaciones quedaron cortadas. Rápidamente acudieron los vecinos y la gendarmería, pero nada pudieron hacer poque las ll:amas impedían acecarse a los restos del autobus. Varios aviones de Mont de Marsan, volaron sobre dichos lugares para localizar el sitio donde se hallaba el autobus.

EL AUTOCAR QUEDA DESTRUIDO Y ENTRE LOS RESTOS DEL VEHICULO, QUEDAN TRECE CADAVERES CARBONIZADOS

vuelta de campana completa por Burdeos.—El autobus no dió la impedirlo un corpulento arbol contra el cual chocó.

La parte delantera del vehículo quedó arrancada de cuaje y la carrocería destruída. En el informe montóIn de escombros estaban los cadáveres de los trece turistas compleamene cabonizados. Ee supne que las víctimas quedaron sin conocimiento al ocurrir el choque, lo que les impidió huir rápidamente para salvarse de las llamas. Los supervivientes han sido trasladados al Hospital de Dax Uno de ellos se halla en gravet estado.

NUEVOS DETALLES DE LA CATASTROFE

Burdeos.—Según últimas noticias el autocar iba ocupado por 19 personas. El conductor y cinco viajeros pudieron salvarse, saltando a tierra. Quien dió la primera noticia fué un motorista que desde Liposthay se dirigía a Muret y que dió aviso a los habitantes y gendarmería de pisos. Gendarmes y vecinos se trasladaron rápidamente al lugar de la catástrofe, pero nada pudieron hacer pues carecían querodeaban el coche y que habían prendido ya los árboles del bosque en una gran extensión. Inmdiatamente salieron para el lugar del siniestro el comandante de la gendarmería con el teniente Berd y fuerzas a sus órdenes.

También acudieron el prefecto de las Landas señor Vernet y el consejero general, Roumegoux. A las seis de la tarde llegó el Juzgado de Mont Marsan, el cual tomó declaración al chofer del autocar. Este que solo habla español se mostraba abatidísimo y no pudo suministrar ningún dato sobre la forma en q ue se produjo el accidente.

Del resultado de las primeras investigaciones, parece deducirse, que el conductor se había adormilado, el coche rodó unas setenta metros por el borde izquierdo de la carretea y fué a volca a la cuneta de la derecha.

El juez ha ordenado la detención del conductor y el Juzgado procederá al nombramiento de peritos para que determinen si es posible por el examen de los restos del coche, conocer las cuasas de la catástrofe. El vehículo incendiado, llevaba en el depósito 400 litros de gasolina, las llamas se propagaron al bosque cercano destruyendo los pinos en una extensión de dos hectáreas. Los habitantes de los pueblos acudieron en masa para cooperar a los trabajos de extinción. Las últimas noticias son de que se ha dominado el incendio.

MENOS UNO, TODOS LOS HERIDOS LO ESTAN LEVEMENTE

Dax.—Todos los heridos a consecuencia del accidente de Liposthey lo están lveemente, a excepción del señor Ballesteros, herido de más importancia.

Después de prestar los primeros auxilios, los heridos solicitaron ser trasladados a Bayona, pero se cree que permanecerán en Dax.

EL CONDUCTOR DICE QUE EL VUELCO FUE DEBIDO AL REVENTON DE UN NEUMATICO.--LA ESCENA ERA ESPANTOSA

Mont de Marsan.— Interrogado por el juez de Instrucción de esta ciudad, el conductor del vehículo ha declarado que el accidente fué debido al reventón de un neumático que hizo desviar el coche su marcha. Como iba con retraso el coche marchaba a 85 o 90 kilómetrso por hora y fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo para enderezar la dirección.

El accidente ocurrió a la una y cuarto de la tarde. Según la versión de los salvados, el conductor se durmió. Relatan que antes de llegar a San Sebastián, el sueño le vencía y le hicieron descansar para tomar café.

El conductor dice que cuando ocurrió el accidente iba completamente despierto.

Las primeras personas que acudieron a prestar auxilio dicen que la escena era espantosa y que del coche salían gritos terribles sin que pudieran hacer nada.

Hubo que atender además a combatir el fuego que se había propagado a los pinares y no quedó dominado hasta bien entrada la noche.

EL LUGAR DEL SUCESO SE LLENA DE PUBLICO

Burdeos.—De Burdeos y de otras ciudades próximas ha continuado hoy la peregrinación hacia Liphastay. La horrible tragedia del autocar de turistas españoles ha producido una impresión profunda en toda la región.

Los periódicos de esta mañana dan los detalles que ayer fueron comunicados a Madrid por una Agencia.

Acabamso de llgear a esta ciudad. Antes de proseguir paar el lugar del accidente y para las ciudades en que se hallan el chófer y los supervivientes, hemos conversado con algunos automovilistas que han visitado hoy mismo el lugar de la horrorosa escena.

El autocar es un montón informe de astillas, escombros de hierro y carne humana.

Ha sido imposible identificar a los pasajeros. Quedaron todos atrancadso y amontonados en el interior del coche sin que los que consiguieron salvarse, algunos de los cuales èran parientes de otros que iban dentro, pudieran prestarles el menor auxilio.

Antes de llegar a Liphostey el chófer creyó notar una anormalidad en las ruedas. Paró y las examinó durante un rato. No descubrió nada y se puso en marcha otra vez. Para recuperar el tiempo perdido dió al vehículo una velocidad de noventa kilómetros por hora.

ALGUNOS DE LOS HERIDOS REGRESAN A MADRI

Dax.—Las últimas noticias recibidas acerca del accidente de automóvil en Liposthey, dan cuenta del estado de los supervivientes en esa catástrofe, los cuales han sido trasladados a una clínica particular, donde han sido objeto de los necesarios cuidados.

El señor López Cobos de 57 años domiciliado en Madrid, sufre múltiples contusiones en todo el cuerpo, pero su estado no es grave. Su esposa que se apellida Carrera, de 528 años, sufre la fractura de varias costillas. Esta mañana emprendieron ambos el regreso a Madrid. Asimismo regresaron a España don Luis Torres Moreno y su esposa. El primero sufre una profunda herida en la cara, producida al prestar auxilio a su señora. Esta sufre contusiones de caracter leve. Don Luis Torres ha perdido en la catástrofe a sus dos hermanas, Carmen y Pilar solo queda en la clínica donde fueron hospitalizados, don Antonio Ballesteros de 24 años, ingeniero, domicviliado en Madrid sufre heridas profundas en la pierna izquierda y en la espalda. Este señor pese a la gravedad de sus heridas ayudó eficazmente para salvar a los otros cuatro supervivientes. Ha perdido en el accidente a dos hermanas y a una prima.

LA NOTICIA DE LA CATASTROFE EN MADRID

Madrid. — A última hora de la noche se supo en Madrid por noticias recibidas en la Dirección de Seguridad de la Comisaría de Vigilancia de Irún, que la policía de Bayona anunciaba por telegrama que a las siete y media de la tarde en el kilómetro 106 de dicha carretera en las inmeiaciones de aquella ciudad, el autocar de la matrícula de Madrid número 48.321 que conducía diecinueve turistas madrileños, había volcado, resultando muertas 13 personas y las otras seis gravemente hreidas.

Se ha sabido que la expedición hacia un viaje de Madrid a París y Fontanebleau, con una duración de doce días y que había sido organizada por una empresa de turismo de Madrid.

Salieron de Madrid el sábado por la mañana. De guía iba Pedro Mallarquín y de conductor Francisco Ocaña.

Poco después de haber pasado el poblado de Liphostey noto que se había reventado el neumático delantero izquierdo. Entonices dice que perdió el gobierno del autocar

Varios automovilistas que han estado en el lugar del accidente creen que el chófer dió un frenazo brusco y como la velocidad era grandísima, el coche no le obedeció sino que partió hacia el lado opuesto de la carretera. Anduvo así sin gobierno durante setenta metros arrancó cuatro árboles y chocó con otro más fuerte. Aquí volcó al lado izquierdo de la carretera y se incendió inmediatamente el motor.

El chófer y cinco viajeros abrieron rápidamente la puerta delantera y se salvaron.

Se precipitaron inmediatamente sobre la otra puerta, la que va en la parte de detrás, pero no pudieron abrirla por estar atrancada por dentro. Los viajeros amontonados unos sobre otros gemían: la mayoría perdieron casi instantáneamente el conocimiento, entre tanot el incendio aumentaba.

El depósito de esencia había sido cargado en San Juan de Luz con cuatrocientos litros.

El incendio de los pinos inmediatos se extendió a doce hectárcas, pero ayer mismo pudo ser dominado.

Las personas que han logrado salvarse don: Isidoro López Cobos y su señora, don Luis Torres Moreno y su señora, don Antonio Ballesteros y el chófer.

Cerca del autocar ha sido colocado una linterna roja para advertir a los automovilistas que pasen despacio por aquel sitio

Después de la declaración que ha hecho el chófer, ha sido mantenido en prisión.

EL ENTERRAMIENTO DE LAS VICTIMAS

Mont de Marsan.—Hoy, cuando terminen los trabajos los peritos designados por el Juzgado para determinar las cuasas de la catástrofe, serán encerrados en tres o cuatro ataudes los restos de las trece víctimas. Se espera recoger de entre las cenizas relojes, joyas, etcétera. Los cadáveres serán inhumados en el cementerio de Liposthey a menos que sean reclamados por las familias.

El prefecto del departamento de las Landas, ha acudido a inclinarse entre los restos de las víctimas y ha visitado a los heridos en el hospital.

Los viajeros hicieron noche en San Sebastián y ayer mañana, a las siete pasaron la aduana de Behovia tomando la dirección de Bayona y París.

Se ha sabido que en el coche viajaban el industrial don Isidro López Cobos y su señora, don Luis Torres y sus hijas Victoria y Vicenta, doña Julia y doña Adela Castro, don Antonio Ballesteros y sus hijas Carmen y Camino, don José Llorente, doña María Teresa Rizo, doña Pilar Pereda, don Máximo Valle, doña Aurora Alvarez y doña Genoveva Alvarez Izquierdo.

Al conocer el ingeniero jefe de Caminos el accidente sufrido por su familia mrachó en auto a Francia.

LISTA DE MUERTOS Y HERIDOS

Madrid.—La lista de muertos en la catástrofe es la siguiente:

Julia Castro López y su hermana Adela; Aurora Alvarez Rodríguez y su sobrina Genoveva Alvarez Esquerdo; Carmen Ballesteros y su hermana Camino; María Teresa Rizo; José Llorente Leyda y su esposa Vicenta Torres Moreno; y una hermana de ésta llamada Victoria; las hermanas María y Pilar Pereda; Pedro Mallorquín, cuyo cadáver no ha aparecido y se supone está debajo del coche

Heridos graves: Antonio Ballesteros, Luis Torres Moreno y su esposa Maximina; Isidro López Cobos y su esposa Carmen Furrugia Carmona. El conductor del vehículo se llama Francisco Ocaña, sufre heridas leves y se encuentra detenido en la cárcel de Mont de Marsán.

El accidente ha ocurrido en el kilómetro 108 a la salida de Bayona.

El número total de ocupantes del coche era 19 y ninguno ha resultado ileso.

UN COMISAIIO DE POLICIA DE IRUN SE TRASLADA AL LUGAR DEL SUCESO

San Sebastián.—El comisario de Policía de Irún se trasladó a Liphestay y comunicó que han sido hospitalizados en Dax los heridos graves Antonio Ballesteros, Luis Torres, Isidro López Cobos y Maximina dle Val.

El teniente coronel jefe del batallón de Montaña, señor Pereda, ha perdido en la catástrofe a dos hijas y su hermano político se encuentra grave.

Don Benito Hermida, jefe del personal del Ministerio de la Gobernación ha perdido a su señora y una sobrina.

El gobernador ha dicho que no era posible proceder a la identificación de los cadáveres, porque sólo hay un montón de cenizas.

El espectáclo es verdaderamente horroroso.

El fuego se ha propagado a todos los pinares de las Landas y continúan aún los trabajos de extinción.

PRIMER ACTO DE PROPAGANDA DEL BLOQUE PATRONAL DE ESPAÑA

Madrid.—Ayer se celebró en el Cine de la Opera el primer acto de propaganda del bloque patronal de España.

Presidió el señor Aparicio, quien dijo que el bloque cuenta con treinta mil asociados en toda España.

Don Enrique Arévalo, afirmó que la nueva organización representa a más de 250 sociedades de provincias y que su orientación es apolítica. Vá contra la desigualdad en el trato social y a defenderse contra los extremistas para impedir que España se hunda.

Don Manuel Castellanos dijq que hace falta estrecha unión patronal y férrea disciplina y sólo confiar en sus propias fuerzas y no en los partidos políticos.

Don Emilio Parrondo atacó al marxismo y aconseja seguir el rumbo marcado contra viento y marea.

Don Francisco Peláez, en representación de la Federación Patronal de las Vascongadas, Galicia y Asturias, hace constar que ésta apoyará a la obra patronal emprendida.

Atacó al marxismo y pidió la fusión de todas las asociaciones atronales de España en el bloque.

El señor Sánchez Castillo afirmó que hay que fortalecer el sentimiento sindical de los patronos y si la unión fracasa, los patronos pasarán por días muy amargos. Atacó rudamente a los socialistas que quieren hacer la revolución por el hambre. Se lamenta de que los patronos no sean defendidos por los políticos. Le parece poco eficaz para evitar el paro voluntario el proyecto del ministro de Trabajo que amplia el plazo para la declaración de huelgas.

Por último el presidente del acto resumió, recomendando unión y disciplina para conseguri una organización que como la U. G. T. dé los resultados necesarios.

El teatro estuvo lleno Durante el acto hubo pequeños incidentes.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que había presidido por la mañana en el Ministerio la Junta Protectora de Animales y Plantas. Se refirió después a la prohibición de la retransmisión del partido de fútbol jugado ayer entre Brasil y España y manifestó que recibía muchísimos telegramas de protesta. Creo, dijo, que he obrado bien. Me encuentro con una ley y con el aspecto informativo de estas transmisiones. Me encuentro con la reclamación de la Asociación de la Prensa de Madrid y otras asociaciones de prensa de España y con una comunicación del jurado mixto y no tengo más remedio que impedir la transmisión. Ahora bien, por si hubiera dudas he enviado al inistro de Trabajo una comunicación para que fije definitivamente el concepto. "Unión Radio" al comunicar la suspensión de la transmisión lo hizo con comentarios irrespetuosos para el Poder público y juicios que no corresponden a su función. Le he impuesto una multa de cinco mil pesetas. Si todo el mundo tiene que tener cuidado en cuanto haga un medio como ese de difusión convierte las palabras irrespetuosas en verdadera manifestación delictiva.

Hablando de su viaje a Cáceres manifestó que aparte de los actos apolíticos a que asistió recogió impresiones acerca de la proyectada huelga de campesinos. Parece, dijo, que no tendrá el alcance que se pretendía en un principio y son muchos los campesinos que de secundar el paro se declararían asimismo la huelga ya que la propiedad está muy dividida y el régimen de trabajo quita el concepto propiamente dicho de patronos y obreros. De todas suertes cree que las medidas adoptadas por el Gobierno para impedir coacciones y daños para que no se destruya la cosecha y para garantizar la libertad de trabajo por una parte y por otra aquellas que tienden a obligar el cumplimiento de las bases y de la legislación vigente, a no tolerar represalias por ideas o luchas políticas, jornales de hambre ni situación de injusticias, contribuirán al fracaso de este movimiento. Es cierto que en las soluciones que se consignan en los oficios de huelga que circulan impresos se piden disposiciones que no pueden tener eficacia en estos momentos por exigir algunas de ellas medidas legislativas. Pero cree que los dirigentes del movimiento se han de convencer de que no puede llevarse a la ruina a un país hiriéndole en lo fundamental de su economía. Este intento desprovisto de base de reivindicaciones sociales sería prácticamente revolucionario y el Gobierno está en el deber de impedirlo a toda costa manteniendo el principio de que la recolección es un servicio nacional y la cosecha pertenece al interés general de la economía sin someterla a los egoismos de unos ni a los afanes demagógicos de otros. Manifestó después que el Gobernador de Cáceres le había dado por teléfono muy buenas impresiones respecto a la recogida de la cosecha pues los propietarios respondían muy bien a los requerimientos de las autoridades. Manifestó que del resto de España también recibía las mismas impresiones.

Sobre la catástrofe de Bayona dijo que había conversado con el Gobernador de San Sebastián quien le había dicho que era imposible la identificación de los cadáveres porque estaban convertidos en cenizas.

Después el ministro llama la atención de los periodistas sobre una orden publicada en la "Gaceta" del domingo reglamentando la venta ambulante. Dijo que él no niega su derecho a toda industria legal que se atenga a la legislación municipal. Lo que hago es reglamentarla. De gobernadores dijo que habrá más adelante lista haciendo acoplaientos y cambios.

SE PROYECTA PEDIR LA BAJA DE AZAÑA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—Esta noche se ha celebrado la anunciada Junta general del Colegio de Abogados. La propuesta que firmada por numerosos colegiados iba a ser presentada, en solictud de que fuera dado de baja en las listas del Colegio don Manuel Azaña, no llegó a ser presentada por haber hecho desistir de ello a los firmantes, el decano don Melquiades Alvarez.

Parece que la proposición no había sido presentada con el plazo que marca el Reglamento del Colegio. Los elementos firmantes de aquélla tienen el propósito de reproducirla con tiempo suficiente en la próxima Junta general.

"EL SIGLO FUTURO", "LA NACION" Y "LA EPOCA", DENUNCIADOS

Madri.—Esta noche han sido denunciados por el Fiscal y recogidos por la policía, los ejemplares de "El Siglo Futuro", "La Nación" y "La Epoca".

Se ignora el motivo de la gestión.

UN SUELTO DE "INFORMACIONES".-¿ESCISIONES EN EL PARTIDO SOCIALISTA?. - DIMISIONES

Madrid.—"Informaciones" publica esta noche el siguiente suelto:

"NOVEDADES POLITICAS HOROSCOPO DIMISIONARIO

¿Qué sucede en la minoría socialista? Algo, y aun algo se prepara en el mayor sigilo Sin embargo, nuestro servicio particular menos copioso pero más discreto que el servicio de inteligencia del socialismo, ha logrado ciertos detalles.

Por ejemplo, el detalle de la minoría, partida a tiempo por gala en dos, como el rubí del poeta, entre Besteiro y Largo Caballero, se ha escidido en tres.

Con ocasión de las apoteosis a don Indalecio, victorioso tercero en discordia, ahora son tres los grupos parlamentarios: El revolucionario, de Largo; el colaboracionista, de Besteiro, y el revolucionario-colaboracionista, de Prieto, que se alza con el santo y la limosna. Entendiendo por santo al comité ejecutivo, y por la limosna, al órgano en la Prensa.

De esta manera el triunfal don Indalecio actúa como colaboracionista en el Comité bajó los freudianos auspicios del ex marxista sanitario doctor Negrín, y como revolucionario en el órgano, asistido por el recién marxista periodístico señor Zugazagoitia.

Mas he aquí qu ea consecuencia de sucesos graves y recientes se anuncian varias dimisiones en el órgano y en la minoría

En el órgano, porque las polémicas con "El Liberal" y "El Heraldo" han disgustado a varios camaradas. En la minoría porque las intervenciones de Lamoneda Manso

y Lucio fueron más allá o más acá. Lo cierto es que el jefe de la minoría camarada Largo, ha dimitido de hecho y de derecho. Y que el director del órgano en la Prensa camarada Zugazagoitia ha dimitido de derecho, si no de hecho. Y que la huelga campesina, desplazando a la metalúrgica, origina a diario en la Casa del Pueblo conflictos para nuevas dimisiones."

EL SUPREMO NIEGA DERECHO A SER INCLUIDOS EN LA LEY DE AMNISTIA A LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Madrid.—La auditoria del Supremo ha resuelto hoy la petición hecha por los señores Jiménez de Asúa y Rodríguez Sastre, defensores de los procesados por los sucesos de Castilblanco, de que se les incluyera en la ley de Amnistía a éstos, en el sentido de que ninguno de los condenados puede entenderse comprendido en la ley, basándose en que los sucesos no implican un auténtico conflicto social y además de que en ellos hubo bajas de la fuerza pública.

Los citados defensores recurrirán contra el auto ante la sala sexta del Supremo.

EXPEDIENTES AL SUPREMO

Han llegado a la sala segunda del Supremo varios expedientes procedentes de la disuelta comisión de responsabilidades, entre éllos el relativo a la construcción del ferrocarril Ontaneda -Calatayud y del instruído para esclarecer el destino que se dió al importe de una suscripción para el general Martínez Anido.

CAMBIO EN LOS CARGOS DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Madrid.—En la reunión del Consejo del Norte, celebrado después de la última Junta general de accionistas, se acordó una importante variación en los puestos directores.

Según reforma introducida, la Comisión delegada se convierte en Comisión permanente del Comité, y estará formada dicha comisión por el presidente, marqués de Alonso Martínez, vizconde de Escoriaza, y señores Bravo y Morfo Osscrio.

LA VISTA PARA EXAMINAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA, SE VERA EN LOS SALONES DEL SUPREMO

Madrid.—Por ser insuficiente el salón del Consejo de Estado, se ha decidido a petición del señor Alborno, que la vista para examinar la constitucionalidad de la ley de Cultivos de Cataluña, se celebre en el salón de plenos del Supremo el viernes próximo.

Primero informará el representante del Gobierno aún no nombrado, y después defenderá la ley el representante del Parlamento catalán, señor Hurtado.

Seguramente nformará por el Gobierno el Fiscal general de la República.

Hay gran expectación ante esta vista.

POSESION DE LOS DIRECTORES DEL TIMBRE Y DE LA DEUDA

Madrid.—Han tomado posesión de sus cargos los nuevos directores generales del Timbre y Deuda, señores López y Fábregas, respectivamente.

Concurrieron al acto la mayor parte de los jefes de dichos departamentos y otros empleados.

SE POSESIONA EL NUEVO FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta tarde tomó posesión del cargo el Fiscal general de la República, señor Gallardo.

El acto se verificó en el salón de plenos del alto tribunal.

Actuó de padrno el teniente fiscal señor Valles, y dió posesión al señor Gallardo el presidente del Sopremo.

REUNION DEL COMITE INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS

Madrid.—Bajo la presidencia del subsecretario de instrucción, se ha inaugurado hoy las reuniones del Comité Internacional de Bibliotecas, Al acto asistieron los señores Artigas, director de la Biblioteca Nacional y don Teófilo Hernando, presidente de la asociación española de bibliotecarios.

DETENCION DE UN GRAN CRIMINAL FRANCES

Madrid.—La policía ha detenido al francés Marcel Pierre Julliar sujeto peligroso y autor de varios asesinatos en su país. En unión de otros que han sido también detenidos se dedicaba a la trata de blancas.

ROCHA SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado comunican que el consul de España en Bayona manifestaba, que el chofer que conducía el automovil que había sufrido la catástrofe se encuentra detenido en la carcel de Mont de Marsan. Los únicos supervivientes de la catástrofe son el citado chofer, el señor López Cobos y señores Torres Moreno y señora y don Antoni Ballesters.

Los dos matrimonios han salido en auto para Madrid y el señor Ballesteros ha quedado hospitalizado en Dax. El viceconsul en Bayona ha salido para Mont Marsan de donde ampliará noticias.

El señor Rocha ha tomado posesión del Ministerio, siéndole presentada el alto personal de lacasa.

"JIRA EL ROMERU"

Madrid.—El domingo se celebró en los vivero sde la villa la jira campestre asturiana. a beneficio del Montepío de la Sociedad de los serenos de Madrid.

Desde las primeras horas de la mañana la numerosa colonia asturiana de Madrid acudió a los viveros, reinando durante todo el día el buen humor entre los romeros.

Los ases del cante asturiano Fernando Cue y Manuel Azcate, deleitaron a la concurrencia entonando bellas canciones, y las parejas de baile de arriba y alzada de Luarca, conocidas "vaqueiradas", ejecutaron danzas típicas del país asturiano.

A media tarde llegó a los viveros "Mis Asturias", que fué recibida con gran entusiasmo por sus paisanos.

EL SUBSECRETARIO HABLA DE LAS NOVEDADES DEL DOMINGO

Madrid.—Anoche recibió a los informadores el Subsecretario de Gobernación el cual dió cuenta de lo ocurido en Bayona (Francia) en que volcó y se incendió un autobús con turistas madrileños. Añadió que el mitin republicano de izquierdas en Coruña, trataron de interrumpirlo un grupo de sindicalistas y comunistas lo que dió origen a una colisión, sonando un disparo. Resultó muerto el sindicalista, Francisco Lusia. El acto continuó sin novedad hasta su terminación. En Alicante se celebró ayer tarde el entierro de las vístimas de la catástrofe ocurrida en un taller de pirotécnia asistiendo todo el vecindario. Anunció que en la "Gaceta" de hoy aparecerían los nombramientos de los nuevos gobernadores que son: Alicante, don Enrique Peiró: Castellón, don Jesús Fernández; Navarra, don Emilio de Sola; Fontevedra, don Diego Fernández; Sevilla, don Manuel Asensio; Tenerife, don Enrique Malboysón; Zamora, don José Ugarte; Delegado del Gobierno en Ceuta, don Ramón Arechaga. El señor Benzo, agregó que anoche a las diez y media había regresado de Cáceres el ministro de la Gobernación, que ha sido muy agasajado. El señor Salazar Alonso tiene buena impresión respecto a la huelga de campesinos ya que son muchos contrarios al paro y quedará desarticulado por no encontrar ambiente entre los obreros del campo

GRATITUD POR LA ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Los Consejos del Norte y M. Z. A. han visitado hoy al señor Samper para agradecerle la aprobación del aumento de tarifas y expresar el deseo de que se llegue pronto a la aprobación del régimen definitivo de los ferrocarriles.

El señor Samper les hizo ver que esos son los deseos del Gobierno.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD INFORMAN SOBRE LOS INCIDENTES DEL MITIN DE CORUÑA

Madrid.—En la Dirección de Seguridad dieron cuenta anochede los incidentes habidos en el mitin celebrado en Coruña.

El acto tuvo que empezar a las doce y cuarto en vez de las once, por los escándalos promovidos por los extremistas.

fectuosa. En su segundo estuvo mal con muleta y estoque.

Laserna hizo una buena faena a su primero y mató de una estocada ladeada y oyó palmas. También en el quinto se lució con la muleta y mató regularmente.

Vega estuvo superior en su primero del que se le concedió la oreja que renunció y en el último refrendó el éxito cortando también la oreja.

GIJON. Inauguración de la temporada con seis novillos de Antonio Fuentes para Niño del Matadero, El Soldadc y Venturita. El ganado fué bueno. Niño del Matadero y Venturita cumplieron. El Soldado bien con la capa y banderillas y superior matando. Cortó la oreja del segundo. El peón Manuel Morales fué cogido al saltar la barera en el cuarto y resultó con una cornada grave en el muslo izquierdo.

BARCELONA.—En la plaza Monumental lidiáronse reses de González por Simao da Veiga, y seis toros de Sotomayor por el Niño de la Palma, Armillita y Manolo Bienvenida, a beneficio de la catástrofe ferroviaria por la Casa Murciana y de Albacete.

Simao bien en su lote, y el sobresaliente Charlot mató bien a los bichos.

Niño de la Palma, en su primero, bien, cortando oreja. En su segundo hizo una faena de aliño y mata de pinchazo y media estocada.

Armillita regular con la capa y bien con la muleta en su primero y mal en su segundo.

Bienvenida ovacionado con capa y muleta en su primero. En el último hizo una faena ligada. para pinchazo y descabello.

SALAMANCA. — Con media entrada se celebró una corrida de Péreb, de San Fernando, para Domingo Ortega, Chiquito de la Audiencia y Curro Caro, que tomó la alternativa.

Este en su primero se portó superiormente con capa, muleta y cortó las dos orejas y el rabo. En el sexto trabajador, para dos estocadas.

Ortega en su primero cortó la oreja y en el segundo en que hizo otra faena buena y mató bien volvió a ser orejeado.

Chiquito de la Audiencia fué ovacionado en su primero y regular estuvo en el segundo.

El ganado resultó bueno.

Barcelona

Barcelona.—En el Palacio de la Música Catalana ha tenido lugar un festival gallego.

Los coros "Cantigas d'a terra" interpretaron típicos aires populares con éxito extraordinario.

Antes de comenzar la fiesta, la periodista María Luz Morales, hizo la presentación de los coros.

El abogado don Joaquín Martí Jiménez, que ha venido con ellos en calidad de representante del Ayuntamiento de la Coruña, del que es secretario, pronunció un discurso.

Dijo que venían a Barcelona a cumplir la promesa hecha a unas damas catalanas que regalaron a los coros el estandarte.

El Orfeón Catalán también tomó parte en la fiesta, interpretando obras de su repertorio.

—Siguen los comentarios y discrepancias en torno al atentado de que dijo el señor Grau Jassans había sido víctima.

El señor Coll, comisario general de Orden Público, ha tenido una larga entrevista con Companys en la Generalidad.

Esta tarde, a las seis, se ha reunido el Directorio de la Esquerra.

La reunin duró hasta las diez de la noche y a las once y media volvieron a reunirse.

Parece que el asunto principal que se ha tratado es el atentado en cuestión.

El ambiente es hóstil al señor Grau Jassans.

El automóvil "Citroen" que ocupaba dicho señor, sigue en poder de la Policía.

Se ha recibido un exhorto del Juez de Granollers, en el que pide se le entreguen inmediatamente las diligencias por ser de su exclusiva competencia la instrucción de este sumario

Un periódico de la noche publica unas manifestaciones de Badía, que present la dimisión de su cargo al Directorio de la Esquerra para el caso de que no se hiciese luz y justicia en el caso del señor Grau.

Se le rogó que continuase haciendo averiguaciones para esclarecer el asunto.

"Mantengo cuanto dije—dice el señor Badía—se ha hecho luz y el diertcorio resolverán. He comprobado que los tiros fueron disparados por el mismo agredido, lo que demuestra que todo fué una burda invención del señor Grau Jassans".

SAMPER OFRECE UNA COMIDA A LOS PERIODISTAS. - EN FAVOR DE JAVIER BUENO

Madrid.—Hoy el presidente del Consejo obsequió con un almuerzo en la Presidencia a los periodistas que hacen información en aquel Centro oficial y en el Congreso de los Diputados.

Con el señor Samper, que hizo constar en el acto perdía su calidad de jefe del Gobierno para ser un amigo más, hicieron los honores el subsecretario de la Presidencia señor Boixareu y los secretarios del presidente del Consejo señores Marañón y Bayona, los tres también periodistas.

La comida transcurrió en la mayor intimidad, y al final los periodistas aprovecharon para solicitardel señor Samper la libertad de Javier Bueno, encarcelado con motivo de un artículo publicado en un periódico socialista de Oviedo.

Provincias

FALLECE DOS VICTIMAS DE LA EXPLOSION DEL SABADO

Alicante.—En el hospital ha fallecido Catalina García que fué sorprendida por la explosión del sábado. cuando iba a entrgar unas ropas

También ha fallecido Angeles Sánchez, vecina de la calle de Valencia, cercana al lugar del suceso a consecuencia de la impresión recibida.

En la Colegiata se celebran solemnes funerales por las victimas, costeados por el Ayuntamiento.

El obispo de la diócesis ha contribuído con quinientas pesetas a la suscripción abierta.

DESPUES DE LA CATASTROFE DEL SABADO

Ayer ha aparecido entre los escombros el cadáver de otra mujer madre de la niña Consuelo Pastor tambiné muerta en la catástrofe del sábado. Habrá que derribar veinticuatro casas más que han quedado resentidas. Al entierro de las víctimas celebrado por la tarde constituyó una gran manifestación de duelo. Ha sido detenido el pirotécnico, que había desaparecido.

El muerto Vicente Jornet era hermano político del detenido.

UNA CONFERENCIA DE CARACTER OBRERISTA

Sevilla.—Organizada por Acción Obrerista dió ayer una conferencia en la Sociedad Económica el catedrático de Derecho Canónico, señor Jiménez Fernández que disertó sobre el concepto católico de la propiedad. Expuso extensamente el tema según los textos de la Iglesia y de las Encíclicas y habló de las soluciones al problema social y del programa del partido de Acción Popular que desea resolver el problema social.

CONFERENCIA DE UN DIPUTADO TRADICIONALISTA

Sevilla.—En el Centro Tradicionalista dió ayer una conferencia el diputado tradicionalista señor Toledo, el cual trató del problema de la enseñanza.

Atacó la proporcionalidad y la ley de Congregaciones, que ha sido un fracaso, así como la substitución de la enseñanza.

Examinó extensamente la labor realizada por la República en este aspecto y atacó a la Universidad actual, que se ha convertido en un centro de subversión social.

Fué ovacionado.

EN BUSCA DE NOTICIAS DE LA CATASTROFE DE LAS LANDAS

San Sebastián.—Han llegado a la frontera los familiares de las víctimas de la catástrofe de Las Landas, en busca de noticias. El jefe de Sección de Gobernación, se presentó en el Gobierno, manifestando que había perdido en la catástrofe a sus parientes próximos Aurora Alvarez y Genoveva Alvarez Exquerdo. El teniente coronel Pereda ha perdido a sus dos hijas y dos cuñadas.

ENGAÑANDO A LOS OBREROS

Huelva: En el pueblo de Manzanilla fueron detenidos Juan González Sousa y José Adamez Castro, los cuales recorrían la localidad engañando a los obreros para firmar unos pliegos en blanco con el fin de hacerlos figurar luego como adheridos a la huelga de campesinos.

Para que firmasen el pliego se les decían que solo era con objeto de celebrar una acamblea pro hibida por el alcalde.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN MURCIA

Cartagena. — Esta tarde salió para Murcia el ministro de la Guerra con su séquito para visitor la fábrica de pólvora Esta mañana estuvo en Cabo Negrete para presenciar las pruebas oficiales de las baterías de grueso calibre de un alcance de veinticinco millas y que dieron un buen resultado. Dos destructores vigilaron el mar para evitar accidentes.

UNA CAMIONETA ARROLLADA POR UN TREN. -- DOS MUERTOS Y UN HERIDO

Segovia.—Ayer salió del pueblo de San Pablo de la Moraleja (Valladolid) una camioneta ocupada por su propietario llamado Onofre y su criado, un ferroviario llamado José Villa.

Cerca del pueblo citado pasa la doble vía férrea de la línea de Avila.

Los que iban en la camioneta vieron pasar a un mecrancías, y como creyesen que quedaba la vía libre, trataron de cruzar, pero en esos momentos llegaba el expreso Madrid-La Coruña, que alcanzó al vehículo y lo destrozó.

Resultaron muertos en el acto Onofre y su criado.

El obrero José Villa resultó herido gravísimamente, siendo trasladado con urgencia a Medina del Campo, de donde se recibieron noticias de haber fallecido.

SE ESPERA QUE LOS OBREROS DE TRUBIA VUELVAN AL TRABAJO. -- LOS RADICALES SE ADRIEREN A LA POLITICA DE LERROUX.

Oviedo.—El domingo se reunió en Trubia la comisión que había ido a Madrid con los obreros para arreglar la huelga que tiene planteada el personal de aquella fábrica.

La comisión dió cuenta de sus gestiones y se acordó ir hoy a un referendum, para acordar la vuelta al trabajo.

El referendum comenzó tarde, pues los comunistas ponían como obstáculo el que se hallasen detenidos dos individuos que nada tenían que ver con el conflicto. El referendum no ha terminado. pero se tiene la impresión de que se decidirá la vuelta al trabajo, ya que el 90 por 100 de los obreros es partidario de ello.

—Ayer se reunió el comité del partido radical, acordando por unanimidad adherirse a la política de Lerroux.

DOS PASTORES ALCANZADOR POR UNA CHISPA ELECTRICA

Huesca.—Una chispa eléctrica alcanzó en el término de San Juan a los pastores Ramón Lorca y Agustín Castrillo Oliva.

SE INTENTA, INUTILMENTE, NO SALGA UA PROCESION

Palma de Mallorca.—Con motivo de la celebración de la procesión del Santo Cristo de los Alfareros de la iglesia del Socorro, al abrirse las puertas del templo, unos extremistas trataron de impedir que saliera al exterior, agrediendo a los asistentes a la procesión.

Estos la repelieron, repartiendo golpes.

Hubo varios heridos leves.

La procesión recorrió el trayecto sin incidentes.

EL MINISTRO DE ESTADO MARCHO A ROMA

Madrid.—En el expreso de Francia, marchó ayer a París y Roma el ministro de Estado, señor Pita Romero.

SE INAUGURA LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL CORCHO

Madrid.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la conferencia internacional del corcho.

Asistieron delegados portugueses,

El presidente dirigó un saludo a los delegados extranjeros Se refirió a la labor realizada y expuso su deseo de que los paíse corcheros organicen comisiones análogas que puedan resolver los problemas que tienen planteados.

Don Antonio Mendez de Almeida contestó en nombre de los delegados extranjeros para dar las gracias por las palabras del presidente.

El señor Fernández Shav, presidente de la Delegación española propuso la constitución de la siguiente junta: Presidente don Antonio Méndez de Almeida vicepresidente, Mr. Juge, y Sr Mariani; secretarios, señor Alegría y señor García Núñez Mexía. Fué aprobada la designación.

Se acuerda que sigan las reuniones. Mañana visitarán la ciudad universitaria.

Fiestà Nacional

VALENCIA.—Seis toros de Concha y Sierra por el Gallo, Laserna y Vega de los Reyes. Hay un lleno. El Gallo en su primer toro estuvo formidable con la muleta y mata de pinchazo y una estocada de-

Noticias del extranjero

UN ATENTADO CONTRA EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CUBA

La Habana.—Anoche, poco después de las doce, unos desconocidos arrojaron dos bombas contra el embajador de los Estados Unidos en Cuba, señor Cassery, el cual resultó ileso. Un soldado que pasaba casualmente por el lugar del suceso resultó gravemente herido. El Gobierno está decidido a terminar con el terrorismo y para ello, ha celebrado hoy un consejo .extraordinario. La policía acusa del atentado a los elementos extremistas, pero los comunistas niegan su participación en el hecho.

EL VUELO DEL "GRAFF ZEPPELIN"

Porto Praia (Cabo Verde).—El dirigible alemán "Graff Zeppelin" ha volado sobre Porto Praia a las 4'23, hora local.

CODOS Y ROSSI LLEGAN A NUEVA YORK

Nueva York.—Codos y Rossi, tras un breve descanso, después de su prmier aterrizaje en el Estado de Massachusset, se dirigieron a Floyd Bennet (Nueva York), donde llegaron a las 10'38 hora de París.

Un representante del alcalde de Nueva York, les dió la bienvenida. El atrrizaje fué normal, pero durante él se abrió una válvula saliendo un chorro de gasolina y lo pararon para evitar un incendio. Rossi vestía el uniforme de aviador militar francés y Codos a quien el representante de la Agencia Havas anunció su nombramiento de Comendador de la Legión de Honor, dijo que era lamentable haber sufrido los peligros de un raid trasatlántico para no conseguir el objeto que se proponían Sin embargo, expresaron su satisfacción por encontrarse en Nueva York. En medio de grandes aclamaciones fueron trasladados al hotel. La recepción se celebrará mañana.

ANTE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—Gran número de ministros de Negocios extranjeros y diplomáticos, llegan constantemente a Ginebra para tomar parte en la reunión de la Conferencia del Desarme. Esto demuestra la gravedad de las decisiones que se van a adoptar. A las tres y media se ha reunido, presidida por Henderson, la Mesa de la Conferencia y acompañados por representantes de todos los países Por España figuraban los señores Madariaga y López Oliván. Handerson leyó los hechos diplomáticos más importantes ocurridos desde la última reunión

Aludió al Memorándum francés del 17 de abril y sobre todo a las declaraciones de Barthou, afirmando que la política francesa no había vriado desde entonces y que Francia no podía aceptar una reducción de armamentos mientras otras naciones rearmen. Henderson terminó diciendo que, a pesar del carácter derrotista que se le quiere dar a esta reunión como si fuera la última, él tiene esperanza de que la conferencia no fracase.. Barthos se adhirió a las palabras del presidente. La Comisión general de la Conferencia se reuniá mañana a las tres y media.

UN CICLON QUE CAUSA DAÑOS Y VICTIMAS

Santiago de Chile.—Un ciclón ha destruído varios barrios en la ciudad de Concepción.

Los daños se calculan en diez millones de pesos.

Han muerto tres personas y el número de heridos asciende a varios centenares.

SUSPENSION DE LA BAJA PROVISIONAL DE SALARIOS

Bruselas.—Después de la conferencia sostenida entre Broqueville y varios ministros con el comité de la Federación Carbonífera de Bélgica, se sabe que éstos han aceptado suspender hasta nuevo acuerdo, la baja provisional de salarios.

ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Un avión del aeropuerto de Goritza ha caído a tierra durante un vuelo.

El piloto y su acompañante resultaron muertos.

LOS CHINOS HACEN DESCARRILAR UN TREN CON TROPAS JAPONESAS

Londres.—Dice de Kharbin que los chinos han atacado y hecho descarrilar un tren en el que iban tropas japonesas, cerca de Maling. Hay tres japoneses muertos y numerosos heridos.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Marta.—Hermana de Santa María Magdalena y de Lázaro.

SANTO DE MAÑANA

Santos Abdón y Senón.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Continua en las iglesias y horas ya conocidas de nuestros iectores

En honor de Santa Luisa Marillac

Parroquia de San Antonio.—Segundo lía del tríduo solemnísimo a las seis, con sermón, panegírico sobre las glorias de la gran Santa del siglo XVII y de sus gloriosas hijas durante las tres centurias de su existencia.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Virgen milagrosa

Parroquia de San Antonio.—Día del amor y de la Madre.

A las ocho y media, misa de Comunión general administrada por el Excmo. Sr. Obispo

En honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, solemne función con sermón a cargo del muy ilustre señor Licenciado don Pedro Jesus Bravo y Sobrado canón,go de la S. I. C.

Parroquia de San Lorenzo

Con motivo de la solemne procesión SCantissimi Corpus Christi, las misas de dicho día se celebrarán alas horas siguientes:

A las siete y media. A las ocho, misa mayor con exposición de Su Divina Majestad; a las nueve, nueve y treinta y la última a las diez, que se celebrará en el altar de Ntro. Padre Jesús de los Afligidos.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemnes cultos que la congresús, establecida canónicamente en gación del Sagrado Corazón de Jela Iglesia de las RR. MM. Descalzas, consagra a su amantísimo titular en desagravio de los ultrajes que cada día recibe en el Augusto Sacramento de su amor, una solemne Novena, que dará principio el día 31 de Mayo a las siete de la tarde, estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes:

Día 31. Sr. D. Francisco de A. Bonassi Gatica, cura párrcco de Ntra. Sra. del Roraio

Día 1. M. I Sr Lcdo D Francisco Seano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 2.—M. I. Sr. Don Angel Navarro Montero, canónigo Dcctoral de esta Santa Iglesia Catedial

Día 3.—M. I. Sr. Doctor don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 4.—M. I. Sr. Lcdo don José Benítez Duarte, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral

Día 5.—Sr. D. Abelardo Olivera Rodríguez, Rector de la Capilla del Beato Diego.

Día 6.—El referido señoo Bonassi.

Día 7.—M. I. Sr Lcdo. don Pedro J Bravo Sobrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 8.—El referido señor Bravo.

El día 8 en que la Iglesia celebra las glorias de este Purísimo Corazón, tendrá lugar a las nuece de la mañana la Función Principal en la que predicará el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serra no Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedal.

Por las tardes, se manifestará a las cinco, empezando a las siete los Ejercicios de la Novena.

La Santidad del señor Pío VIII, en su escrito de 7 de Junio de 1805, se dignó conceder indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia en donde radica la Congregación, pidiendo a Dios pjor la intención del Sumo Pontífice.

Intenciones de la Novena del Sagrado Corazón de Jesús

Día 1.º—Srta. Julia Martínez, por su señora madre y demás difuntos.

Día 2.º—Doña Josefa Martínez de Pinillos Sáenz, por su señora madre (q. e. p. d.)

Día 3.º—En sufragio del alma de doña María de los Angeles Sáenz de Tejada viuda de Iraola (que en paz descanse)

Día 4º—Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, por sus intenciones

Día 5.º—Excma. Sra. doña María Martínez de Pinillos, de Bueno, por su señor padre (q. e. p. d.)

Día 6.º—Srta. Catalina Diaz de Escribano, por su señora tía (que en paz descanse) .

Día 7.º—Por los fieles que han contribuido a estos cultos.

Día 8.º—Pos los difuntos congregantes.

Día 9.º—Doña Serafina Blázquez Lacave, por sus intenciones

La Función Principal, por la Comunidad y varias personas devotas que han contribuido con sus limosnas.

En la tarde de ayer contrajeron matrimonio la encantadora señorita María del Carmen Pereztevar Prado, con nuestro estimado convecino don Francisco Barquin Caire.

La boda se celebró en el domicilio de la contrayente, habiéndose instalado al efecto, un artístico altar con la imagen de la Virgen del Carmen exornado con delicado gusto y profusamente iluminado.

Bendijo la unión don Marcos Marcano, que dirigió sentida plática a los nuevos esposos

Actuaron de padrinos doña Dolores Cairé Rivas, madre de él y un hermano de élla.

Firmaron el acta como testigos don Fernando de Labra, don Enrique Fárfán y don Fernando Suárez.

A los ya señores de Barquín Caire nuestra enhorabuena.

En la Misa de campaña que se celebró el pasado domingo con toda solemnidad en el Colegio de los PP. Salesianos y de manos del Excelentísimo y Rvmo. Dr. D José Alcarzar Alende, Obispo de Badajoz, recibió por primera vez el Pan de los Angeles la monísima niña Encarnita Cuevas Rey, hija de nuestro estimado amigo don Federico de las Cuevas Montes.

Nuestra enhorabuena.

Nos dicen de Madrid, los éxitos alcanzados en las brillantes oposiciones que nuestro querido amigo el ilustrado médico don Julio Cañada Salcedo ha obtenido recientemente.

Ha ganado también y por oposición, después de reñidos ejercicios entre especialistas celebrados en Madrid, la plaza de Director del Dispensario antivenéreo de San Fernando.

Al darle hoy nuestra más cordial enhorabuena por los éxitos obtenidos, celebramos vuelva pronto a residir entre nosotros donde con tantas amistades cuenta.

Marchó a Madrid, el capitán de ocrbeta don José de Bedoya.

—A la misma capital marcharon en el exprés don Valentín Pascual y don Matías Serrano.

—A bordo del Ciudad de Sevilla" llegó ayer el general jefe de la Primera Inspección general del Ejército, don Angel Rodríguez Barrio, al que acompañaban sus ayudantes.

—En el exprés salió con dirección a Madrid, siendo despedido en la estación por el comandnate militar de la plaza don Julio Mena y numerosos jefes y oficiales de las distintas guarniciones de la capital .

Felicitamos muy de veras a nuestro antiguo y buen amigo don Juan A. García Tamajón, por la notable mejoría que ha esperimentado en la enfermedad que ha venido padeciendo; al propio tiempo le deseamos recobre por completo su salud.

Con gusto accedemos al ruego que nos hace don José Marín Olleros, de hacer constar en estas columnas su mayor agradecimiento a cuantos le han expresado su pésame por el fallecimiento de su hijo Pepito; gratitud que le es imposible manifestar personalmente.

El día de la festividad de la Santísima Trinidad y en el Colegio de las RR. Madres Carmelitas de la Caridad, recibió por primera vez el sacramento de la Eucaristía la preciosa niña Genovevita García Jiménez, hija de nuestro amigo el practicante don José García Torres y de doña Rosario Jimenez.

Nuestra enhorabuena a la nueva comulgante y estimada familia.

En los exámenes verificados en la Escuela de Comercio, ha obtenido tres notas de sobresaliente y dos notables, la alumna María Domínguez Vázquez, hija de don Fernando Domínguez Valle, que reside en Alcalá de los Gazules.

Nuestra enhorabuena a la aplicada estudiante.

A las ocho de la mañana de hoy y en la iglesia conventual de Santo Domingo se habrá acercado por vez primera al altar para recibir el Divino Pan de los ángeles, el monísimo niño Fernandito Travesí Cantero, hijo de nuestro querido amigo el culto jefe del Negociado de Hacienda, don José María Travesí.

Regresaron a Madrid después de haber permaneicdo una semana entre nosotros haciendo la información de la causa de Casas Viejas, el notable vronista de Tribunales en A B C don Manuel Tercero y el Redactor de "La Voz" don Luis Carreño.

El domingo, los señores del Toro (don Cayetano) sufrieron la dolorosísima pérdida del menor de sus hijos, Pepito, de un mes de edad.

A los apenadísimos padres la expresión de nuestro pésame.

El pasado domingo a las seis y media de la mañana, dió a luz con felicidad una niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Jasefa Acuaviva Cárdenas, hija de nuestro buen amigo don Antonio Acuaviva y Reboredo y esposa de nuestro distinguido y también estimado amigo don Ramón Jiménez Molina, acreditado industrial de esta plaza.

Tanto la madre como reciennacida, gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena por tan agradable suceso de familia.

Con brillantes notas aprobó el segundo año de bachillerato el estudioso joven osé María Sanlé Moro, hijo de nuestro buen amigo el vapitán retirado don José Sanlé y nieto del que fué buen compañero don Julio Moro (que en paz descanse).

Nuestra enhorabuena.

Procedente de Melilla y de paso para Madrid, a donde ha sido destinado, pasa unos días en Cádiz el culto funcionario de Hacienda y estimado amigo nuestro don Antonio Benítez Morera.

En Lebrija, donde hace unos años residía, falleció el pasado domingo el que fué buen amigo nuestro don Antonio López de Soria, comandante retirado de Infantería de Marina.

La triste noticia ha causado general sentimiento entre las muchas amistades del finado.

Reciban su viuda e hijos y sus hermanos. convecinos nuestros, la expresión de nuestro sincero pesar por esta nueva desgracia que sufren.

De continuar así, los buques turistas no escalarán en Cádiz

Uno de los tripulantes del buque turista fondeado en bahía, denunció en la Comisaría que al embarcar en el remolcador notó que le habían sustraído un reloj de oro con cadena, valorado en 20 libras esterlinas, ignorando quien sea el autor.

La policía suponemos que se dará cuenta de la importancia de estos robos, que conseguirán, que los buques no hagan la escala de Cádiz, a menos que se les anuncie que se pondrá el cuidado debido, para evitar que roben con las obscuridad de las dos de la tarde.

Son ya demasiado los atracos de que son ebjeto los touristas de unos meses a la fecha y como ya hemos dicho otra veces es lo único que le faltaba al puerto de Cádiz para terminar con el.

Un ingeniero alemán muere electrocutado

A última hora de la tarde de ayer tuvimos conocimiento de que en la carretera general próximo a Río Arillo había resultado un individuo electrocutado.

Inmediatamente después de tener conocimiento del hecho, procuramos informarnos y de nuestras investigaciones logramos saber que cuando el ingeniero alemán W. Duhirebuxai, de 28 años de edad, con domicilio accidentalmente en San Fernando, se encontraba montando unos motores eléctricos en las salinas de don Guillermo Igaravides, parece ser que le alcanzó una alta descarga que le produjo la muerte.

Se pasó aviso al juzgado correspondinete, personándose éste en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio donde se le practicará la auptosia.

En el hecho intervinieron el sargento de la Guardia municipal Agapito Chilía y guardia Leandro Rodríguez.

Club de Ajedrez Cadiz

Organizado por este Club y con la colaboración del Centro Cultural del Ejército y Armada, se celebrará en los locales de este último, hoy martes a las diez de la noche, una sesión de simultáneas a cargo del notable maestro y campeón del Club Madrid, don José Sanz.

Tan excelente jugador no necesita presentación por ser sobradamente conocido en el mundillo del tablero y por su colaboración ajedrecista en "Luz".

Esperamos que la afición gaditana responda acudiendo a este torneo, como lo hizo cuando nos visitó el señor Fuentes.

Por ocupaciones profesionales del señor Sanz, le es imposible prolongar su estancia en ésta, como sería su deseo y el nuestro, para dar varias sesiones.

Las inscripciones, a dos pesetas por tablero, pueden hacerse en la Conserjería del citado casino, rogando a todos vayan provistos de los elementos de juego, por si hubiese dificultades para reunir los precisos.

El Secretario, José María López Gálvez.

Un desaprensivo

Nos dice el R. P. Superior de la Comunidad de Dominicos de esta capital, que un desaprensivo, un verdadero fresco, va por los domicilios recogiendo en su nombre cantidades para que pueda salir la procesión de la Patrona el día de Corpus.

El referido religioso manifiesta que ni él ni la comunidad a la que representa, ha autorizado a nadie para esas peticiones que denuncia para que el público no caiga víctima de las audacias de esos timadores.

La procesión—nos dice el Padre Superior—saldrá, pero sin necesidad de molestar a nadie con peticiones en las que no ha pensado.

Los accidentes en los pasos a nivel

UN CARRERO AFORTUNADO

Ayer al medio día y en el paso a nivel de Torregorda, el tren mixto arrolló a un carro que iba tirado por dos caballerías.

El encontronazo dado por el tren al carro, hizo que de éste saliera despedido el carrero con tan buena fortuna, que quedó sentado sobre la locomotora.

Las dos caballerías resultaron muertas y el carro destrozado, quedando detenido el tren más de media hora.

En el suceso intervino la Guardia Civil y el personal de ferrocarriles de servicio en Río Arillo.

La corrida de Corpus

Ayer pusiéronse ya a la venta las localidades para la monumentalísima corrida del Corpus, con la que se inicia la temporada taurina en el tauródromo gaditano. Y, para darse una ligera idea de la expectación, del entusiasmo existente para concurrir a espectáculo tan magnífico, baste decir que se mostraban las localidades de los tendidos uno y cinco como objetos de preciado valor por sus adquirentes.

—¡Ya la tengo!—hemos oído decir a incontables aficionados.

—¡Cualquierilla se descuida!—decían otros.

—¡¡Me voy a quedar yo en la calle pronto!!—agregaban los más.

Indiscutiblemente han tenido un gran acierti cuantos "han dado ya de cara" en las taquillas. a juzgar por las noticias ciertas que nos llegan de peticiones de localidades a la empresa en una cuantía que hace presumir aparezcan los carteles de "no hay billetes" con veinticuatro horas de anticipación a la de dar comienzo el acontecimiento artístico preparado por el entusiasta aficionado y competentísimo empresario señor Núñez Limón.

De Madrid, de la capital de España, donde tienen toros casi a diario han encargado trescientos tendidos de sombra correlativos, prueba inequívoca no es fácil ver reunido nuevamente en un cartel a los tres colosos de la torería Armillita, Ortega y La Serna.

Sevilla, Málaga. Jaén, Huelva, Málaga y el Campo de Gibraltar no van a la zaga de Madrid en la petición de localidades, hasta el extremo que de La Línea solamente vendrán a Cádiz en ese día veintiún autobuses.

¿Es aventurado, con estos datos ciertos a la vista, asegurar el lleno rebosado?

Y lo "cosa" lo merece: Armillita, Ortega y La Serna, tres diestros que marchan a la cabeza de los de su categoría, triunfan siempre. Recientes éxitos fueron los de Armicita y Ortega con miuras y el de La Serna con reses de Pérez Tabernero.

Y el de Cádiz, con los seis magníficos magníficos ejemplares que enviará el actual poseedor de la acreditadísima ganadería de Saltillo, don Félix Moreno, será de los que se recuerdan siempre con aprado.

Y, aquí no hay engaño. El miércoles por la tarde, con entrada gratis, serán desencajonados los bichos y podrá apreciarse, con el preciso detenimiento, la excelente presentación del ganado.

Seguro es que en el día de hoy le darán un buen "bajón" a los talonarios de entradas cuantos ayer no pudieron hacerlo o no vieron las banderitas anunciadoras de donde hay "aflojar la tela".

¡Veremos la mejor corrido del año!

¡Los componentes del cartel son los mejores!

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial de la provincia", número 124, correspondiente al día de hoy, se publica un anuncio de concurso para la adjudicación de los siguientes destajos en las obras del MALECON DEL SUR:

Num. 35.—Por pesetas 98.292,53.—Fianza provisional: Ptas. 2.948,77.

Núm. 36.—Por pesetas 98.292,53.—Fianza provisional: Ptas. 2.948,77.

El concurso se celebrará el día cuatro de Junio del corriente año, a las trece horas y el plazo para presentar proposiciones termina el día dos de dicho mes a las trece horas; encontrándose a disposición de los interesados, en las oficinas de esta Junta, calle Isabel la Católica número 13, el pliego de condiciones y modelo de proposición.

Cádiz 28 de Mayo de 1934.—El Presidente, Antonio Millán Núñez.—El Secretario-Contador, Luis Alvarez Ossorio.

Banco de España Cádiz

CANJE DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO, VENCIDAS EN 12 DE ABRIL DE 1934

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 12 de abril de 1932, que vencieron el día 12 de abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 27 de marzo anterior, se consideran renovadas por dos años, con el interés de 5 por 100 anual, pueden presentar, desde luego, en esta Caja los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida por Corredor de Comercio.

Las personas que tienen constituídos estos valores en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampen en ellos la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Corredor de Comercio, puede presentar, convenientemente facturados, los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de estas, podrán ser presentados uno o varios resguardos o pólizas, a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta fin de este mes, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Agentes.

Se advierte además que, durante los breves días que se inviertan en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituídos en depósito o en garantía en las Cajas del Banco, por los nuevos, tendrá que ser suspendida la devolución de aquellos.

Cádiz, 28 de mayo de 1934.—El Secretario, J. ALGABA.

UN ASALTO AL LOCAL DE LA F. U. E.

Madrid.—Un grupo de estudiantes asaltó esta mañana el local que dicha entindad tiene instalado en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Los asaltantes destrozaron cuantos documentos pertenecientes a la F. U. E. hallaron a mano así como los útiles de oficina que encontraron. El grupo actuó con tal rapidez, que quienes había allí, no pudieron oponerse al asalto. Los asaltantes se dieron a la fuga.

Anuncios económicos

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigüa. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA · Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo. General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa. de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas

Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

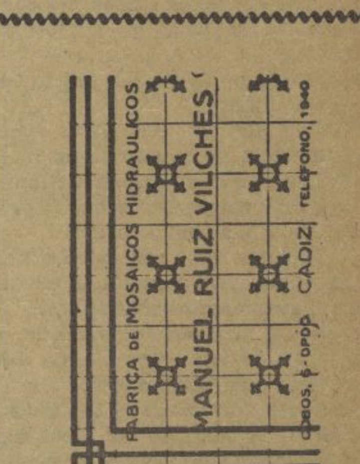
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



En la Audiencia

JUICIO SUSPENDIDO

Por falta de número en los señores del Jurado se suspendió un juicio que para ayer había señalado contra Ramón Herrera, acusado como autor de un delito de asesinato en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, al que defiende el letrado señor Beltrami y representa el procurador don Fernando Lepiani

La vista se celebrará hoy, a cuyo efecto se celebró un sorteo supletorio entre señores de esta Capital.

POR HURTO

Miguel Barrios García y Antonio Palacios Guerrero, comparecieron ante la sección primera para responder de un delito de hurto que en el Juzgado de Instrucción se le siguió, y para el que interesaba el abogado fiscal don Juan Ocaña que representaba el Ministerio Público, se le impusiera a cada uno la pena de un año y un día de prisión y la defensa a cargo del letrado don José María Pérez Halcón la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ROBO

En la indicada sección comparecieron Francisco Pérez Franco, Juan Pérez Franco, Antonio Gutiérrez Pérez y Juan Sánchez López, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de robo, solicitando se le impusiera la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión a cada uno y el defensor señor López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Público retiró la acusación por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDA

Por estar el procesado preso en la Prisión del Puerto de Santa María se suspendió otro juicio que había señalado para ayer, contra José Gomar Lucena, en causa de este Juzgado por el delito de hurto, para el que interesaba el Ministerio Fiscal dos años, cuatro meses y un día.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y orduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajera, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
29
MARTES
Sta. María

Después de la causa por los sucesos de Casas Viejas

El capitán Rojas nos relata sus impresiones después de la sentencia que le condenó

EL PRISIONERO DE SANTA CATALINA TIENE LOS MAS CALIDOS Y CARIÑOSOS ELOGIOS PARA SU DEFENSOR

Muy temprano acudimos ayer mañana al castillo de Santa Catalina, tantas veces por nosotros visitado en estos últimos meses.

Nuestro objeto era ver al capitán don Manuel Rojas, para conocer sus impresiones después del fallo que en la noche del último sábado le condenó a veintiún años de presidio.

Tan temprano era que no pudimos conseguir nuestro propósito, pero sí pudimos hablarle a las cuatro de la tarde.

Una treintena de amigos aproximadamente, militares en su mayoría, rodeaban al único prisionero del castillo de Santa Catalina.

La nota fuertemente conmovedora del momento la dan tres guardias de los que con Rojas estuvieron en Casas Viejas, que lloran en el pasillo que da acceso a la habitación donde su capitán, como le llaman, está conversando con sus visitantes.

Más que pena, indignación, advertimos en los rostros de los presentes.

Don Manuel Rojas no ha perdido el gesto sereno sin jactancias que le observamos en todo el juicio.

Una fina sonrisa, subrayada con un no muy marcado dejo de amargura, nos acoge. La escena nos conmueve hondamente, y después de estrechar su mano, intentamos inútilmente exponerle el objeto de nuestra visita.

El capitán, todavía lo es, pues la sentencia no es aún firme ni lo será hasta que el Tribunal Supremo decida, sin esperar a que le preguntemos, nos habla así:

—El juicio oral que ustedes han presentado, ha despertado en mi varios sentimientos contrapuestos.

Una alegría leal, al ver que se reconocía la verdad de cuanto dije y dijeron mis compañeros.

El acta de "los cinco capitanes" no era una falsedad. El Gobierno, como dice el veredicto y recoge la sentencia, "había dado la orden de ni heridos ni prisioneros. No sólo entre los que se encontrasen luchando, sino entre quienes nos pareciese ofrecían muestras de haber luchado". De las hojas de servicio de esos capitanes, desaparerá la nota desfavorable que se les puso en aquella ocasión. Por el contrario, verá el país la dignidad de los símbolos de nuestro uniforme, que sabe sufrirlo todo, menos la mentira.

También alegró mi ánimo que se comprobasen las falsedades, prevaricasiones, coacciones y sobornos de la Dirección sobre mí y sobre los tenientes de Asalto... La sentencia dispone se pasen los testimonios de lo probado al Fiscal, por si cree deben perseguirse de oficio los delitos mencionados.

La declaración del capitán de E. M., señor Barba, que escribió en una cuartilla, firmó y entregó al Tribunal, prueba además de que ellos lo declararon, que todo estaba autorizado y concebido por el seño rAzaña y el señor Casares.

La mayor emoción del proceso, y no desagradable, se la debo precisamente al veredicto que me condena. Aquel Fiscal, digno y honrado, mirándome con lágrimas en los ojos, al escuchar la decisión del Jurado y buscando rápidamente atenuantes, de las que antes no había hablado.

Aquel acusador privado, pidiéndome perdón por lo sucedido...

Aquellos letrados, envueltos en sus negros ropajes, abrazándome...

El murmullo de dolor del público.

El gesto de los guardias... ¡De mis guardias!... Los oficiales llorando sobre mi pecho.

Artal y Sancho, los dos tenientes de mi compañías, ofreciéndome darse de baja en el Cuerpo, ya que no se hizo caso a sus declaraciones sobre mi conversación con Menéndez, que ellos solos vieron... y por eso se me condena.

Todo esto, y mucho más, me hizo concebir la ilusión de que quizás yo había cambiado el banquillo... Y tranquilo en mi conciencia, espero la revisión de lo actuado y fallado por el Supremo.

Para terminar, nos dice el capitán Rojas, quiero hacer una declaración pública, clara y terminante, que deseo conozca España entera, sobre una persona que ha intervenido en el proceso: Mi defensor.

Este hombre honrado, de un valor cívico inmenso, es quien ha desenmascarado a Azaña y secuaces.

Yo, que he seguido paso a paso su peregrinación en la ruta de la Justicia que pedía, quisiera que todo el país conociese cuanto le debe, por haber apartado del catálogo de gobernantes dignos las tres trágicas figuras de Azaña, Casares y Menéndez.

Gracia sa él sabe España a que atenerse. Gracias a él, frente a tanto obstáculo puesto en la senda de la Verdad, cayeron los culpables de lo sucedido en Casas Viejas y otras muchas Casas Viejas anónimas hasta ahora.

Gracias a él, los trescientos años que se me pedían se convirtieron en veintiuno. Gracias a su gesto viril y decidido, a su emocionada palabra, a su discurso magistral—que no sé quién ha dicho mal intencionada o erróneamente fué una lectura de cuartillas—el mismo Jurado que a las siete de la tarde estimaba merecidos aquellos trescientos años, a las ocho decía que veintiuno eran demasiado y pedía mi indulto.

Ya que no puedo de otra forma, que estas palabras le compensen la amargura conque abandono los estrados, para no escuchar una sentencia que... En fin, nos dice, si mil veces se viera el procesado de Casas Viejas, mil veces me defendería el señor Pardo Reina.

....

Con idéntica emoción que a la llegada, abandonamos la fortaleza, dejando al lado de corazones amigos a un hombre que, después del fallo de la Audiencia de Cádiz, sólo confía en la decisión del Tribunal Supremo de Justicia.

UN NUEVO AUTO DE LA SALA QUE CONDENO A ROJAS

Hemos sabido que en un nuevo auto de la Sala que condenó en la noche del sábado al capitán Rojas, se hacen ciertas aclaraciones a la sentencia, diciendo que por premura de tiempo se olvidó consignar en ésta que había de absolver y absolvía al procesado capitán Rojas, de la muerte del anciano Salvador García Barberán, ejecutada por la fuerza pública por resistirse a salir de su casa cuando aquélla le intimó para que lo hiciera.

Dícese también en ese auto, que se absuelve al procesado de la muerte del único detenido sobre el que disparó su pistola el capitán Rojas, porque se demostró que este detenido le agredió levantándole la mano.

Tanto en la sentencia como en el auto a que nos referimos anteriormente, la Sala dispone que se pasen las actuaciones al Ministerio Fiscal, para que éste, en vista de los indicios advertidos en el sumario y de las pruebas practicadas en el juicio, deduzca las acciones correspondientes para perseguir los delitos que hayan podido realizarse al tratar de ocultar la realización de los hechos de autos.

Esto se refiere a las irregularidades observadas en el expediente administrativo instruído en la Dirección general de Seguridad, sobre el cual se han hecho durante el curso del juicio imputaciones que significan falsedad en documento público, prevariación y coacción.

¿SE NOMBRARA UNA NUEVA COMISION PARLAMENTARIA?

Sabemos por persona merecedora del mayor crédito, que el defensor del capitán Rojas, abogado don Eduardo Pardo Reina, ha sido requerido por un grupo de diputados para que ante una comisión de parlamentarios que ha de pedirse y seguramente se designará, informe sobre las incidencias todas del proceso de Casas Viejas.

Interesante conferencia del diputado Jaime Oriol

Madrid.—En el salón de actos de la sociedad Económica Matritense de Amigos del País, se dió esta tarde una interesante conferencia perteneciente al ciclo organizado por Unión Económica sobre la "Solidaridad Económica Nacional", el diputado a Cortes don Jaime de Oriol.

El señor Berge, presidente de Unión Económica pronunció unas palabras para presentar al orador. Este conmenzó por felicitar a la entidad por su iniciativa y desarrolló después el tema "La Agricultura Andaluza y la Solidadridad Económica". Dijo que era por encima de todo un agricultor entusiasta, un romántico de la agricultura tan maltratada en estos momentos. Mostró interés en rectificar la especie de que la agricultura andaluza está constituída en su mayor parte por latifundios y para demostrar la inexactitud de esta creencia dijo que el treinta y cuatro por ciento de las propiedades andaluzas no pasan de diez hectáreas los que ocurre allí es que la tierra se cultiva bien, que no hay atraso, que se ha progresado más en los últimos veinte años que en veinte siglos.

Las actividades industriales a juicio del orador debieran limitarse para ajustarse a las posibilidades económicas en una transformación prudente de las primeras materias. Ningún país ha podido llegar a una perfección industrial mientras no ha completado su ciclo agrícola. Tampoco España es un país comercial. Lo es en cambio esencialmente agrícola y por ello debe preocuparse con preferencia de perfeccionar su agricultura. Entonces es cuando se podrá ir a una potente actividad industrial.

El principal obstáculo para no resolver el problema agrario es el no habérle enfocado bien. Para que la tierra se fraccione y pueda aumentar la riqueza hay que producir más frecuentemente y establecer una mejor retención de la humedad que mejore y aumente la producción.

Censuró los intercambios de productos con el extranjero que benefician a casi todas las regiones productoras menos a la agricultura andaluza y señaló que hay que realizar una política agraria eficaz con lo que se lograría el remedio del paro obrero.

Es necesario proteger la agricultura y la ganadería. Y no es justo afirmar que las industrias están agobiadas por la protección a los cereales. Es todo lo contrario y la agricultura tiene derecho a una defensa aduanera lo mismo que las demás industrias españolas.

Si se quiere importar trigo y que nosotros no lo produzcamos que se haga, pero no se nos obligue al mismo tiempo a los agricultores a cumplir los trámites de una ley de labreo forzoso y a que conjuremos por nuestro solo esfuerzo el paro del campo, el de la industria y el comercio.

Se mostró enemigo de los regímenes de tasas y dijo que si subsisten deben ser aplicados a todos los productos, pero no mantenerse solamente para el trigo.

Expuso la necesidad de que España abastezca de tabaco su propio mercado y afirmó que ello es factible si se abandona la práctica de proteger el tabaco exótico en tanto que se deja de estimular el indígena. Habló del algodón para marcar asimismo la necesidad de una protección teniendo en cuenta que en España la producción es magnífica como demuestran los ensayos que se vienen realizando. Se ocupó también del aceite para señalar la disminución que se viene observando en la exportación al mismo tiempo que aumenta la introdución de semillas oleaginosas en un país como España que es el primer productor de aceite de oliva. Censuró que el principal país consumidor, la Argentina, se haya cerado a nuestra exportación a causa del modificar la barrera arancelaria bloque de divisas que el Gobierno no tiene prisa en resolver y dijo que también por una política comercial equivocada se cierra el mercado del Uruguay.

Después de hacer este bosquejo de la situación de la agricultura andaluza y de los errores que se vienen comentiendo en el orden comercial dijo que andalucía clama ahora desesperadamente por un régimen de libre cambio.

Añadió que no es posible la solidaridad económica nacional sin que disfruta la industria o sin que por lo menos la agricultura pase a tener un trato análogo a aquella.

El señor Oriol fué muy aplaudido.

Las fiestas Salesianas del domingo

Con las grandes solemnidades del domingo terminaron los grandiosos actos que desde el jueves pasado venía dedicando a su Santo fundador la Congregación Salesiana, junto con los Antiguos Alumnos, Cooperadores y Admiradores de la obra del gran Don Juan Bosco, en conmemoración de su canonización.

LA MISA DE CAMPAÑA

A las ocho y ante la estátua del Santo que se alza delante de la Casa Salesiana en Extramuros, celebró el Santo Sacrificio el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Badajoz, auxiliado por su capellán y por el párroco de San José y Antiguo Alumno Salesiano don Francisco Jiménez Alfaro

Ante la citada estátua, homenaje de los gaditanos a Don Bosco en 1931, con motivo de su beatificación, se levantaba un hermoso altar en que se veneraba la Reliquia del nuevo Santo.

Durante el acto, la Banda de Música interpretó escogidas composiciones religiosas.

A la Misa asistieron innumerables personas que ocuparon bancos y sillas colocados a lo largo del paseo de entrada.

Después de consumir el Excelentísimo Sr. Obispo que había dirigido fervorosa y elocuente exhortación. administró la Sagrada Comunión a muchísimas personas, así como a numerosísimos niños de Primera Comunión de los Colegios de Extramuros, durando la Comunión cerca de tres cuartos de hora .

En suma, el acto resultó de una solemnidad ertraordinaria, mereciendo plácemes de cuantos tuvieron la dicha de asistir, los que conservarán del mismo un recuerdo imborrable.

EL SOLEMNE PONTIFICAL

A las diez y media, llegaron al templo de San Francisco los reverendísimos Prelados de Cádiz, Ciudad Real y Badajoz, los que fueron recibidos entre aclamaciones de las numerosísimas personas que ocupaban la plaza de San Francisco.

Seguidamente ocuparon sus sitiales en el Altar Mayor, que se encontraba radiante de luz.

Ofició el Ercmo. Sr. Patriarca, Obispo de la Diócesis, ministrado por los muy ilustres señores don Carlos María de Cos, deán, de presbítero asistente; don Pedro Ramírez, arcediano, y don Calixto Paniagua, chantre, de diáconos de honor; don Metodio Quintanar, penitenciario, y don Angel Navarro, lectoral, de diáconos de oficio; y los beneficiados don Rafael Aubray y don Lucas Varela, de mitra y báculo, respectivamente

De prefecto de ceremonias, actuó el muy ilustre señor don Francisco Serrano, auxiliado por el maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Galán de la Luz.

Por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral se interpretó a gran orquesta la Misa Pontifical de Perossi.

El templo se encontraba completamente abarrotado de fieles.

EL SERMON

Después del Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el Excmo. y Reverendísimo Sr. D. Narciso Esténaga y Echevarría, obispo prior de las Ordenes Militares

Grande era la espectación que el sólo anuncio de la actuación del sabio prelado había despertado entre los fieles gaditanos, ya que la fama de gran orador de que venía precedido y de su amor a la Institucin Salesiana, permitía esperar que aquellas esperanzas no quedarín defraudadas.

Y así fué en efecto: sencillamente admirable fué el sermón del doctor Esténaga.

Hubiéramos querido trasladar a estas columnas un resumen de la oración del prelado, pero la admiración que nos causaban sus palabras nos impidieron formar las notas necesarias.

Tras un hermoso saludo a Cádiz, lleno de emoción y al que nosotros correspondemos desde aquí con nuestra gratitud al bondadoso prelado, trazó una elocuentísima semblanza de San Juan Bosco, en la que no sabemos qué admirar más, si el profundo estudio que revelaba o la emoción que ponía en sus palabras.

Una admirable síntesis de la historia de los azarosos tiempos que vivió Don Bosco, sirvió al Obispo de Ciudad Real para destacar más la figura del humilde y santo sacerdote. La fundación de la Pia Sociedad Salesiana, su carácter y lo que de ella han recibido los pueblos fueron admirablemente tratados y hermosamente descritos, así como la muerte del Santo narrada con toda la emoción del orador.

Más de una hora duró la hermosa y sabia oración del doctor Esténega, justamente elogiada por cuantos tuvieron la dicha de escucharle.

Poco más de la una y media terminó el solemnísimo Pontifical, saliendo los Prelados del templo en medio de las respetuosas aclamaciones y entusiastas vítores de la muchedumbre, y a los acordes de una marcha interpretada por la Banda.

Nuestro virtuosísimo Prelado recibía emocionado el respetuoso saludo de sus diócesanos y a duras penas pudo llegar hasta el coche que ocupó en unión del Prelado de Badajoz.

En resumen, actos inenarrables celebrados en honor de un Santo cuyas virtudes son la admiración del mundo entero, y un timbre de gloria y honra que la ciudad gaditana puso en su historia al declararse admiradora y devota del gran Padre de los Salesianos.

Nuestra enhorabuena a todos cuantos han intervenido en los actos que reseñamos.

Leopoldo Blanco, muere en accidente de automóvil

Cuando ayer, después de leer "La Hoja Oficial del Lunes", requeríamos a nuestros redactores en Madrid, para lograr comprobación de la noticia en dicha publicación acogida, a título de rumor, sobre muerte de Domingo Ortega en accidente de automóvil, un amigo nos dice: "Ahora mismo acaba de morir en la carretera de Chiclana, el novillero isleño Leopoldo Blanco, a consecuencia del vuelco de un coche en que viajaba".

Ya en conocimiento nuestro era un "bulo" de lunes lo de Domingo Ortega, poco crédito dimos a esta nueva versión sobre el hecho trágico de San Fernando.

Pero, aun resistiéndonos a creerlo, pronto, con la celeridad que las malas nuevas se difunden, la noticia se confirmó a las cuatro de la tarde, produciendo hondísima emoción y sentimiento entre los muchos y buenos amigos con que el desgraciado torero contaba en Cádiz.

Y, desde esa hora, numerosas fueron las personas que testimoniaron a los padres de Leopoldo su condolencia, acompañándoles en el dolor que experimenta al ver cómo quien en lucha con los toros varios salió victorioso, aun jugándose la vida, y la pierde, en todo el apogeo de su juventud en trágico accidente de automóvil.

Reciente está otro hecho análogo: el del "Niño de la Rueda". Ahora, como entonces, hemos recibido una impresión dolorosísima por la amistad que a las víctimas nos unían, acrecentada en su desconsalado padre, al que, así como a sus restantes familiares, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Maoliyo.

Poco después de conocer el hecho, nuestro activo corresponsal en San Fernando nos comunicaba detalles del triste suceso que tan hondo y sincero pesar ha causado en toda la región y en especial en la vecina ciudad.

El desgraciado Leopoldo Blanco fué invitado por su amigo don Enrique Llamas Caramé, hijo del procurador y director de "Heraldo de San Fernando", para que lo acompañase a Chiclana, donde aquel iba con Joaquín Gálvez y Francisco Luna, ambos chófers en un coche del señor Llamas.

Según nos dicen, Leopoldo no quiso en un principio ir, pero al saber que regresarían pronto accedió a ello.

Estuvieron en Chiclana y terminada la gestión causa del viaje emprendieron el regreso a San Fernando, ocurriendo la desgracia a poco de haber salido de Chiclana en las inmediaciones o pequeña curva donde está el Fielato de Consumos.

Por causas que se desconocen, el coche, que según nos dicen no estaba matriculado, pues estaba en período de prueba, fué hacia la cuneta, dando una vuelta y despidiendo de él a Leopoldo Blanco que, según manifestaciones de un carrero que venía tras el automóvil, salió por el techo del citado vehículo.

Don Enrique Llamas y los otros dos acompañantes resultaron heridos sin importancia los dos primeros y de más consiteración el segundo.

Leopoldo Blanco fué recogido en seguida por sus amigos y trasladado a Chiclana pero ya cadáver, pues quedó muerto en el acto.

Al saberse la noticia en San Fernando, fueron numerosas las personas que se trasladaron a Chiclana en automóviles, coches de caballos y hasta andando algunas de ellas.

Anoche se hacían gestiones para trasladar el cadáver a San Fernando, para darle sepultura en el cementerio de dicho ciudad.

El infortunado Leopoldo Blanco contaba veintitrés años de edad.

Descanse en paz su alma y reciban sus padres y hermanos nuestro muy sincero pésame.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 4 de junio próximo para la obra de reforma de los retretes de la tropa en el Cuartel de Guardias de Arsenales, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarios en dichas oficinas en horas hábiles de oficinas.

Arsenal de la Carraca a 24 de mayo de 1934.—José Hurtado.
Publíquese: José María Gámez.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21379

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
30
Miércoles
San Fernando

¡Mañana, a la Procesión!

[illegible] el día hermosísimo [illegible] luz esplendorosa en el [illegible] liturgia católica y latido [illegible] el corazón de la pa[illegible] preparamos para ce[illegible] con toda nuestra fe de [illegible] con todo nuestro amor [illegible] Corpus no ha de ser [illegible] anteriores, tristes, re[illegible] nosotros y como apre[illegible] interior de los tem[illegible] para contener las [illegible] y mucho más pe[illegible] encerrar todo lo que [illegible] único de cada año, ne[illegible] de hacer patente el [illegible] en la Hostia Sa[illegible] en este Corpus, por gra[illegible] veremos a nuestro Dios [illegible] recorrer triunfal las [illegible] de Cádiz tan querida [illegible] nuestro acompañar [illegible] en su paso por nuestras [illegible]

[illegible] nuestra fe; esa fe que [illegible] de las especies sacra[illegible] majestad divina, y a [illegible] las humillaciones que la [illegible] significa, la grandeza del [illegible] Jesús nos tiene. [illegible] nos debe impulsar a re[illegible] con Jesús los pasos que [illegible] ciudad, como escolta de [illegible] agradecidos a los fa[illegible] que su vida eucarís[illegible] para nuestras al[illegible] sacrificio que pueda sig[illegible] abrillantará la honra que [illegible] de Él con acompañarle.

Además, el espíritu litúrgico de la fiesta del Corpus lo exige. Es la fiesta de la Eucaristía, pero no de la Institución de ella, y por consiguiente no cumplimos sólo con comulgar; es la Eucaristía que triunfa en un triunfo externo, en un homenaje que trasciende de los muros del templo y que para cobijarlo necesita el palio inmenso de los cielos, y las aclamaciones de las muchedumbres que llenen las calles; debemos comulgar, sí; pero además formar en la parada de honor del Amor Eucarístico. En este día, pudiéramos decir, que Jesús al entrar en nuestro pecho nos pide, no el recogimiento, sino la exaltación, el que demostremos a gritos, si es posible, nuestro amor: el día del Corpus es la apoteosis de Jesús-Hostia.

No debemos faltar, por consiguiente; restaríamos la parte de honor que nuestro amor pudiera dispensarle.

Además... va a salir por vez primera después de algunos años que no sale. Y en este momento, tan ansiado, ¿faltaremos nosotros? Sería una mezquindad, una traición; mentiríamos al decir nuestra pena al verle como encarcelado dentro de templo.

Debemos, pues, acompañarle. Los hombres en las filas, formando la escolta de honor; las mujeres presenciando el desfile, bordeando de oraciones las calles por donde el Amor pase...

Hasta por cortesanía, Cádiz, tan culto, tan hospitalario siempre, no debe dejar sólo a Jesús cuando salga para bendecir sus calles y sus lugares.

¡Católicos gaditanos: no es hora de enjuiciar si debe o no salir; es hora de acompañarle. Otra cosa sería desertar de nuestro puesto de católicos y, si tenemos el celo por los ofensas que reciba, al menos que no seamos nosotros los que le agraviemos con nuestro desdén!

Pedro Jesús BRAVO.

Para don Manuel de la Pinta

Primero que venga la visita de inspección, y después hablaremos

Ya nuestra vieja demanda de visita de inspección para el Ayuntamiento gaditano exasperaba a los munícipes y al alcalde de Cádiz. Por tanto, no es de extrañar que al conocerse por nuestras columnas el razonado escrito que con idéntica petición eleva a la Cámara el diputado a Cortes excelentísimo señor don Ramón de Carranza, se buscara en la Casa grande a "capítulo privado" y se revolvieran papeles y antecedentes. Pero con franqueza hemos de declarar, que no esperábamos por ello la nueva pena periodística del alcalde-presidente, don Manuel de la Pinta Leal.

Ello sentado, pasemos brevemente, según ayer prometimos, a examinar el pintoresco escrito-balance que en "Diario de Cádiz del próximo pasado domingo, publica nuestro triste alcalde, y la desacreditada y manida babeta con que castiga a dicho periódico en su edición de ayer. Y comenzando por el fin, hemos de recordar al señor Pinta, que está muy reciente la camelística actuación del señor Prieto en las Cortes, para que se le pueda plagiar, contestando las críticas a su actuación, con fueros, ataques y rebuscados tópicos contra la actuación dictatorial. El "y tú más que yo", se encuentra ya por completo desacreditado, y, por tanto, no piense don Manuel que hemos de acudir nuevamente a demostrar lo demostrado hasta la saciedad, sobre la que fué administración modelo del Ayuntamiento gaditano. Sepa de una vez para siempre, el señor Pinta y sus compañeros de Corporación, que aquella administración fué, sobre todo, limpia y honrada, y que las faltas puramente formularias o de procedimiento legal que en ella pudiera haber, tampoco deben ser muy profusas ni muy graves, cuando la Corporación republicano-socialista ha tenido ya que huir, en más de una ocasión, "con el rabo entre las piernas"—al común decir—las veces que ha intentado acusar al Alcalde Grande y a sus munícipes ante los tribunales de Justicia, y por cierto malgastando para ello el dinero del Pueblo; pero aun cuando así no fuera, entre aquella actuación municipal y nuestros días, media una elección en la que la provincia de Cádiz dió una inmensa mayoría de votos a la representación genuina del segundo Ayuntamiento de la Dictadura y el pueblo entero de Cádiz respeta, agradecido, a cuantos coloboraron en él y a cuantos formaron la Corporación anterior, que los actuales ediles también han intentado acusar, y éllo, para los demócratas, tiene una clara significación, y usted, don Manuel, pregona la democracia... ¿Está ésto claro?

Al Cádiz que hoy sufre hambre y pobreza, no se le puede ya engañar con el "y tú más que yo", por muy cierto que, en un absurdo, supusiéramos que él fuera. A Cádiz, lo que le interesa conocer, es cómo se encuentra la actual situación municipal, cuya administración él no ha sancionado aún con "la tabla rasa democrática" de unas elecciones, que suponemos que usted, don Manuel, no estará dispuesto a ensayar. A Cádiz no se le puede ya alucinar con tres apartados de un artículo periodístico, hablando del magnífico crédito municipal, cuando todo él conoce la cuantía respetabilísima de las muchas TRAMPAS municipales que a la actuación republicano-socialista se deben. A Cádiz no se le puede hablar de los grandes repartos de leche y medicinas, cuando los pobres, por la calle, pregonan, a voz en grito, lo contrario. A Cádiz no se le puede hablar de la ateniión hacia el obseso y de la dignificación del mismo, cuando en público se ha proclamado el jornal que, faltando a la ley, se ha repartido por la Comisión de Paro Forzoso, que el alcalde preside, y cuando son mochas las "orden del día" de sesiones municipales en las que han figurado reclamaciones de obreros y sentencias contrarias al Ayuntamiento, de las propias autoridades en la materia. A Cádiz no se le debe hablar de las promesas y ofrecimientos del Banco de Crédito Local, cuya amenaza de embargo todos hemos conocido, levantada cual espada sobre la cabeza municipal.

Y por último—refiriéndome ahora al escrito-balance del primer día—, a Cádiz no se le puede ofender suponiéndole tonto, al ofrecerle una nota de gastos por Paro Forzoso, en la que figuran 515.776'78 pesetas, gastadas en jornales, y solo 4.570'63 pesetas, por gasto de material. ¿Pero con qué han trabajado esos obreros, don Manuel? ¿Pero, don Manuel, dónde está la obra por ellos realizada? ¿No será más cierto que esos jornales se hayan pagado a obreros municipales—independientes, por tanto, del padrón de parados—y así se hayan descongestionado algunas obligaciones del Ayuntamiento, para atender a otras "más interesantes", como esos gastos de representación de la Alcaldía, que tantos consideran hoy como la razón única de que continue sentado en el sillón presidencial quien repetidamente en Sala y en sesión pública ha declarado paladinamente su completo fracaso?

Plaza de Toros de Cádiz

AVISO

En la tarde de hoy miércoles, a las seis en punto, se efectuará el desencajonamiento gratuíto de los seis hermosos toros de la famosa ganadería de don Félix MORENO, antes SALTILLO, que estoquearán en la corrida de mañana jueves. ARMILLITA CHICO, DOMINGO ORTEGA y VICTORIANO DE LA SERNA.

NOTA DEL DIA

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, que ha tenido indudablemente aciertos en algunas de sus actuaciones, deja bastante que desear en otros momentos, no sabemos si por presiones que hasta el Ministerio que regentea no deben llegar, o por simpatías con determinados elementos que, desempeñando el cargo que desempeña dicho señor, no pueden tampoco exteriorizarse ni mucho menos inclinar la balanza de su autoridad hacia ese sector, que pueda serle más agradable o afín.

Hace poco celebraron en Madrid un acto elementos afiliados a Renovación Española, y poco después supimos que había sido multado el dueño del hotel donde se celebró una comida de bienvenida y que fueron enviados al Fiscal los discursos o las notas de los allí pronunciados. Es seguro que si los reunidos hablaron, no lo harían ciertamente de su afecto al regimen actual, puesto que son monárquicos, pero de lo que sí estamos seguros es de que ninguno aconsejó la violencia para el logro de la restauración de sus ideales

En cambio, hace dos domingos en Alicante, y el pasado en Coruña, Azaña, Casares y Domingo han mitineado de lo lindo, a pesar del estado de alarma, y han dicho que es necesario acabar con el régimen. Sí, terminar con el régimen, porque acabar con él es lo que quiere decir que esta no es la República que ellos querían, y por lo tanto, deben traer otra, y eso, en buen castellano, es ir contra un régimen; contra el establecido. Y a pesar de decirlo así, a pesar de aconsejar la violencia, a pesar de hacer cargos y cargos contra la obra de los actuales gobernantes, éstos, y por todos éllos el ministro de la Gobernación, no se dan por enterados, y no son molestadas esas personas como días antes lo habían sido las de Renovación, habiéndose además dado el caso que el mitin de la Coruña tuvo que empezar una hora después de la anunciada, por la oposición de parte del público a que hablaren los que eran señalados como responsables de la tragedia de Casas Viejas, y de haber habido en la contienda que se originó un muerto y algunos heridos.

Expuestas estas breves consideraciones sobre la desigualdad de tratos que reciben los españoles desde el Ministerio, que más que ninguno debe ser imparcial, trataremos también brevemente, por ser de actualidad, de ese acto celebrado en Coruña, que comenzó manchando con sangre el suelo del local, porque hubo alguien que se levantó para recordar a Azaña y a Casares los asesinatos de Casas Viejas. Esas voces recordatorias de aquella tragedia tendrán que escucharlas muchas veces esas dos personas, que, con una desfachatez incalificable, se atrevieron a decir en aquel acto que ellos en los sucesos de Casas Viejas no se habían manchado de sangre las manos.

¡Evidente! Ellos ni pudieron manchárselas de sangre ni pudieron manchárselas de tinta al escribir sus órdenes. Ya supieron dictarlas y darlas de palabra, para que sobre otros quedase toda la responsabilidad. Lo malo sea que si otra vez, para desdicha de España, llegan al Poder, es posible que no encuentren ni oficiales ni guardias que les obedezcan.

En el mitin a que nos venimos refiriendo, Azaña, el que despreció muchas veces a las voces de la calle, el que dictador cerraba sus oídos a las voces del pueblo, pidió a este pueblo que cuando él volviera a pedirle su sufragio, se lo diera, para poder librar a España de tantos males como padece. Tuvo, además, la inocencia de decir que todo lo ocurrido durante la época de su mando que no hubiera sido del agrado del pueblo, era debido a los que provocaron el movimiento del diez de agosto, sin tener siquiera la caridad de callarse ante aquel cadaver todavía caliente del sindicalista muerto poco antes, por protestar de su gestión como gobernante, y que no sería ciertamente, en vida, muy simpatizante con las ideas de los que provocaron el movimiento de agosto.

¡Pero, qué caridad habían de tener los que siguieron hablando después de aquella muerte, si todavía, poco después, tuvieron no la poca caridad, sino la osadía de reunirse en fraternal banquete, para celebrar así un acto que comenzó con la muerte de un semejante!

Las manos no las tendrán teñidas de sangre, pero la conciencia y el corazón los deben tener atrofiados estos predicadores de la Igualdad y de la Fraternidad.

La prensa derechista comenta la huelga de campesinos y se coloca al lado del Gobierno

Los periódicos izquierdistas guardan silencio absoluto

Madrid.—Solo la prensa de derechas de esta noche, hace comentarios acerca de la anunciada huelga de campesinos, y toda ella, sin excepción, se coloca al lado del Gobierno, en defensa del supremo interés general de la nación. La prensa de izquierda guarda silencio absoluto.

"Informaciones"

He aquí lo que entre otras cosas dice "Informaciones":

"Consideramos que solo el hecho de predicar y defender esa huelga, es criminal. Consideramos que el proyecto de incendiar las cosechas, o dejar que se pierdan, constituye un atentado contra la salud pública, tan horrendo, que solo unas huestes de malvados y enemigos de nuestro país pueden propugnarlo. Consideramos que la sola propaganda de este intento, debe ser reprimida con energía y sin contemplaciones, usando todos los medios legales y pidiendo al Parlamento, con urgencia, los que sean necesarios, si por acaso los que existen no bastase. Consideramos que la prensa no debe tener libertad para excitar a que se cometa ese atentado, como no la tendría para predicar el asesinato o el envenenamiento del pueblo, y que constituiría en el Gobierno una incalificable deserción de su deber consentirlo ni un solo día.

Y dicho ésto, parece bien claro que estamos resultamente al lado del Gobierno en cuanto se trate de oponerse a que prosperen esos manejos criminales, sin que nos coarte ningún falso lazo de solidaridad con quienes teniendo nuestra misma profesión, procedan de modo contrario.

"La Epoca"

"La Epoca" se expresa así:

"La huelga anunciada—que no tiene fundamento en ninguna especie de reivindicación económica—tiene un alcance clara y definidamente subversivo. Provocar la pérdida de las cosechas, es provocar el hambre, y el hambre es el calde de cultivo de todos los gérmenes revolucionarios. Esto en el supuesto de que sólo se trate ahora de que se pierdan las cosechas. Para temer que se pretenda dar otro alcance a la revuelta no nos faltan indicios: ayer reproducimos el manifiesto belicoso de las juventudes socialistas. De los pueblos nos están llegando noticias de que se distribuyen aquí y allí armas y municiones. Las instrucciones dictadas a los campesinos son terminantes...

Ante semejante perspectiva parecería inútil que nosotros dijéramos una vez más cual es nuestra posición: frente a la revolución—frente a este nuevo episodio de la revolución—estamos resueltamente al lado de la autoridad."

"El Siglo Futuro"

Sobre el mismo asunto dice "El Siglo Futuro":

"Un movimiento de este carácter, en vísperas de la recolección, no tiene otra finalidad que la perturbación, tanto más cuanto que no anima a los dirigentes que embaucan a los obreros el deseo de una mejora, sino el propósito de mostrar una fuerza para amedrentar a todos, aun a costa del hambre del trabajador, que al fin y a la postre es el que sufre las consecuencias de esta ruina que vá envolviendo al país.

El Gobierno ha ordenado el cumplimiento de las bases de trabajo que rijen por acuerdo de los Jurados Mixtos desde el pasado año. Los patronos han ofrecido acatarlas y cumplirlas. A esto responden el socialismo, el sindicalismo y el anarquismo con la huelga general. ¿Qué fin les guía? ¿Qué propósito les anima? ¿Qué pretenden con su actitud?".

Para el Gobierno está claro y para todo el país también, y por llo, usando d todos los resortes, el Poder público se dispone a vencer esos designios francamente revolucionarios, manteniendo el principio de autoridad.

Nos parece acertada la postura del Gobierno, y creemos que no han de faltarles las asistencias que necesariamente debe tener para salvar la cosecha, declarándola de utilidad nacional. Esperamos que las tendrá, pero bueno será que reflexione el Gobierno de esta República en que es necesario acabar con esta situación caótica a que llevan sus errores de principios y de táctica.

La debilidad, la falta de autoridad, el abandono de funciones del Poder público, ha dado lugar a esta situación social, que no tendrá arreglo si no es actuando como se debe de actuar.

Ahora se presenta ocasión al Gobierno de imponer la ley frente a una amenaza y a un propósito, de cuyo alcance se da perfecta cuenta por las medidas que adopta y las asistencias que pide.

Nuestra conducta de siempre no necesita de requerimientos de ninguna clase, cuando se trata de interés nacional.

"La Nación"

Por su parte, "La Nación" habla en la siguiente forma:

"Este es hoy el gran problema de España, y conste una cosa: Que el relieve que adquiere este problema no se debe, tan sólo, a los acuerdos adoptados por la Federación de los trabajadores de la tierra. La huelga que esos señores anuncian es una buerda y despreciable maniobra política, de partido, y la cosecha, nunca vista, de proporciones que no se recuerdan, es una realidad nacional, una riqueza superior a 5.000 millones de pesetas que el favor de la Providencia derrama sobre un país empobrecido, y que en cualquier momento, prescindiendo en absoluto de las actuales circunstancias, requeriría la obligada atención del Poder público.

Pues bien; parta el Gobierno de una convicción que ya señalamos y es que la cosecha constituye la vida de España. Al primer desmán, no al segundo, ni al tercero, ni al producirse un trastorno grave, sino al determinarse el primer desmán, acuda sin vacilaciones, con todo el rigor de la ley, y abra a los culpables y a sus inductores las puertas **de la cárcel. Después,** impóngase severamente los castigos adecuados.

No habrá—lo suponemos así—un solo patrono agrícola que intente valerse de la situación privilegiada o de equívocos legislativos para aumentar jornada so disminuir jornales. Los patronos agrícolas ya saben, deben conocerlas, aquellas **obligaciones que tienen** que cumplir para con las masas trabajadoras. Si algún patrono, no obstante intentara burlarse del derecho que proclamamos a una jornada humana y a un jornal suficiente, nosotros, lamentándolo mucho, porque ello deshonraría a las clases directoras, pediríamos también que a esos patronos, que en todo caso serían una excepción, se les aplicase el rigor de la ley y sufrieran las consecuencias adecuadas a la falta cometida.

Públicamente, pues, ratificados aquí nuestra adhesión al Poder público en todo lo que tienda a salvar la cosecha, puesto que ello constituye la prestación del servicio que en estos momentos demanda el interés de España, y va en contra del designio revolucionario de producir hambre.

Dos sueltos de "Informaciones"

Madrid.—Acerca de la iniciativa lanzada esta mañana por "El Liberal" en su artículo de fondo, proponiendo que sean objeto de un desagravio nacional los señores Azaña, Casares y Menéndez, dice "Informaciones" de esta noche:

"Por nosotros que no quede. Un homenaje y hasta una estatuto. Sobre todo después de la corrida de baquetas de La Coruña. Siga, siga el demente colega por ese camino, verá en lo que para el desagravio. Y ahí tiene la sangre de ese muchacho asesinado en la plaza de toros coruñesa, a los pies de Azaña y Casares Quiroga, para lavar la ropa sucia de sus amigotes. Un desagravio a tiro limpio, hasta que no queden ni los rabos de quienes nieguen aún la santidad de Azaña, Casares y compañeros mártires. ¿Es eso lo que quiere el colega? ¡¡Pues hala!! Pero sin mezclar para nada en la danza a la República. Porque a esa sí que son muchos los que están dispuestos a defenderla contra todos los Azañas, los Casares y los Menéndez que nos vayan echando al ruedo."

En el mismo periódico, comentando el reciente discurso de Martínez Barrio en Sevilla, se expresa así:

"En el largo, incongruente y a ratos absurdo discurso que ha pronunciado en Sevilla el señor Martínez Barrio, resalta una afirmación que conviene recoger, repetir y no olvidar: la de que las elecciones de diputados a Cortes que él presidió el 19 de noviembre, fueron unas elecciones puras.

Si esto es así, como es y como afirma el mejor testigo de ellas, hay que aceptar como lógica consecuencia, que el Parlamento que de aquellas elecciones nació, es la verdadera representación nacional y que en él están cuantitativamente reflejadas las opiniones del País.

Por eso gobernar democráticamente, es respetar esa opinión y esa voluntad y atenerse a ella, contar con ella y no rebelarse contra ella.

Eso es lo que ha hecho el partido que acaudilla don Alejandro Lerroux, y lo contrario es lo que significa la conducta del señor Martínez Barrio, que declara las elecciones puras y luego, por atracción inexplicable, se va con la impureza."

Un suelto de "La Nación" sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro

Madrid.—Con este título "¿Quién se opone a que se instituya la Confederación Hidrográfica del Ebro?" dice "La Nación" de esta noche:

"El día quince de febrero del corriente año, se dictó por el Ministro de Obras Públicas un decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Constituyó ese decreto del señor Guerra del Río, **un acierto evidente**, enmendando tantas botaratadas e insensateces como con esta magna concepción del Conde de Guadalhorce —tan injustamente olvidado por quienes le deben haber salido de lo ignorado—se hicieron, desde que dejó de ser ministro de Obras Públicas, el ilustre y sabio ingeniero.

Pero el citado decreto tenía un artículo último por el que autorizaba al ministro de Obras Públicas para nombrar una comisión que habría de convocar la Asamblea de Síndicos, acto en el que la Confederación Hidrográfica del Ebro, se constituirá definitivamente dentro de las disposiciones que se otorgaban en el tantas veces mencionado decreto.

¿Es tan dificil nombrar esa comisión, señor Ministro?

Sl el señor Guerra del Río no se hubirea vuelto a acordar de las Confederaciones Hidrográficas, hubiéramos seguido callados, teniendo en cuenta los sucesos polítics que desde febrero aquí, se han desarrollado. Y creeríamos que no tardaría en nombrarse esa comisión, que es lo que falta para que la del Ebro sea un hecho.

Peero como hace muy pocos días hemos leido en la "Gaceta" un nuevo decret, rerganizando la Confederación Hidrográfica del Segura en forma semejante a la del Ebro y extendiendo este régimen a las Cuencas del Duero y del Guadalquivir, caemos en la cuenta de que, la orden o decreto que tanto beneficio ha de reportar a Aragón, Navarra y parte de Cataluña, mereció la protesta de los catalanes, quiene también mangonear lo que afecta a los demás, y no quiere que se domicilie en Zaragoza la representación y dirección de los intereses coordinados del valle del Ebro.

¿Es por esa protesta por lo que no se cumple el trámite definitivo y último de constitución de la Confederación Hidrográfica del Ebro?

Y si no es por la protesta que aludimos puede saberse quien se opone a que marche, a que sea un hecho esta magnífica entidad salvadora de los intereses de tan extensa zona española?"

Solemne Procesión del Corpus Christi

ORDEN QUE SE OBSERVARA EN LA MISMA Y LUGAR QUE OCUPARAN LAS ASOCIACIONES DENTRO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

1.º Asociaciones que radican en la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma: formarán delante de la capilla de Santo Tomás de Villanueva.

2.º Asociaciones de la Parroquia de San Lorenzo: formarán en las capillas de Santa Gertrudis y Beato Diego.

3.º Asociaciones de la Parroquia de San Antonio: formarán en las capillas del Ecce-Homo y San Servando

4.º Asociaciones de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: formarán en las capillas de San Germán e Inmaculada.

5.º Asociaciones de la Parroquia de Santa Cruz: formarán en las capillas de San José y del Niño Perdido.

6.º Asociaciones eucarísticas: Asociación Nocturna y Tarsicios, Congregación de la Vela, Esclavitud de "los trece". de San Francisco, y Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, formarán en las capillas de las Angustias y Jésús Nazareno.

7.º Clero segular, y

8.º Clero secular, ambos en la capilla de San Bruno.

9.º Tribunal eclesiástico con los señores Curas párrocos.

10.º Seminario Conciliar.

11.º Excmo. Cabil Catedral.

12.º Cortejo oficial, que se reunirá en la Sala Capitular. (Sacristía baja).

NOTAS MUY IMPORTANTES

1.º Todas las Asociaciones deberán estar en la Santa Iglesia Catedral a las diez y media de la mañana.

2.º El día del Corpus la última Misa en todas las Parroquias e Iglesias de Cádiz comenzará a las diez, antes de la procesión, y, una vez terminada ésta, se celebrará una Misa rezada en la Santa Iglesia Catedral y otra en la iglesia de San Juan de Dios.

Noticias del Extranjero

HA FALLECIDO EL ALMIRANTE JAPONES TOGO

Tokío.—Ha muerto en Tokío a la edad de 87 años, el almirante Togo, conde Heichiro, y jefe que fué de la flota japonoesa que durante la guerra ruso-japonesa venció yaniquiló a la escuadra rusa, en la batalla de Yushima.

BIOGRAFIA DEL ILUSTRE MAFINO JAPONES

Tokío.—El almirante cuya vida había tenido las inquietudes guerreras de una raza, nació en Kagoshima hace ochenta y siete años. A los dieciseis defendió esta plaza, al ser bombardeada por una flota británica. Este episodio puede decirse que fué el que le formó como marino ,y así en 1911, después de su regreso de Inglaterra, combate durante la guerra chico-japonesa, y gana el grado de contralmirante después en Tsushina, la batalla que le dió fama.

Los ingleses rindieron tributo a este gran marino cuando asistió en 1911 a la coronación de Jorge V, con u nrecuerdo que le ensalzaba y enaltecía un trozo de madera de la fragata del "Nelson", y con ella una inscripción: "Al Nelson del Japón".

Cuando Joffre visitó Japón en 1902, juntos recordaron andanzas que en este tiempo habían cristalizado ya en una mútua simpatía de estos dignos militares.

La biografía de Togo debe empezar así: Ha muerto un día después de cumplirse 29 años de la batalla de Tsushima.

NUEVO CAMPEON MUNDIAL DE PESOS SEMIMEDIANOS

Nueva York.—En un mach a 15 asaltos, entre el campeón del mundo de los pesos ligeros, Ross, y el campeón del mundo de los semimedianos, Mac Larnin, el primero ha conseguido la victoria por puntos.

Ross ha quedado proclamado por tanto campeón del mundo de los semimedianos.

AMENAZAS AL SECRETARIO DE LA EMBAJADA NORTEAMERICANA EN CUBA

La Habana.—Cuatro hombres armados de fusiles-ametralladoras y que ocupaban un automóvil, han detenido el coche del primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos, que no se encontraba en el vehículo.

Lo sasaltantes encargaron al chófer que dijera a su patrón que se le daba una semana de plazo para salir del territorio cubano.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Fernando, rey de España.

SANTO DE MAÑANA

Festividad del Corpus Christi.—(Obligación de oir la Santa Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosário

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las cuatro y cuarto, Vísperas solemnísimas del Santísimo Corpus Christi.

En honor de la Virgen Milagrosa

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, último día del solemne Tríduo.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad del Santísimo Corpus Christi.—A las nueve y cuarto comienza el coro de la mañana. A las once, solemne procesión que recorrerá las calles acostumbradas.

Misas

Antes de la Procesión, la última misa en las parroquias e iglesias de Cádiz, será a las diez y después de la procesión, se celebrará una misa rezada en la Catedral y otra en San Juan de Dios.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia general de Corpus

Orden general

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 141 de nuestro Reglamento, esta Sección celebrará Vigilia general de Corpus en la noche deld ía3 0a 1 31 del actual en la Iglesia de San Felipe Neri y en el orden siguiente:

1.° La Vigilia dará comienzo a las 23 horas del día 30, debiendo estar todos los adoradores con la anticipación debida en la sala de Guardia.

2.° A la indicada hora se hará la procesión de salida de la Guardia en la que deberán formar los Tarsicios, honorarios, activos, señores sacerdotes y el Consejo

3.° Seguidamente se expondrá solemnemente a S. D. M. y acto contínuo ocupará la sagrada cátedra un religioso Marianista que tiene a su cargo la plática de presentación de la guardia.

4.° Terminada la plática, se enonará el Invitatorio de Maitines el cual será cantado por toda la guardia.

5.° Terminado el Invitatorio comenzarán los turnos de vela en la forma que dispondrá el jefe de noche. Al "Te Deum" saldrá toda la guardia y será cantado con toda solemnidad.

6.° A la una de la noche y por toda la guardia, será cantado el Trisagio a la Santísima Trinidad.

7.° A las cuatro de la mañana presente toda la guardia se rezará el Santo Rosario, las oraciones de la mañana y la preparación para la Sagrada Comunión, celebrándose a las cuatro y media en punto, Misa solemne en la que se administrará la Sagrada Comunión a los Adoradores y fieles que se acerquen a recibirla.

Para dicho acto organizados los adoradores en dos filas, avanzarán por el centro de la Iglesia al Comulgatorio, de donde se retirarán por derecha e izquierda para volver a sus puestos. Igual deberán hacer cuantos fieles quieran comulgar lo que harán después que los adoradores.

8.° Terminada la Santa Misa y una vez rezadas las oraciones de acción de gracias se organizará procesión con el Santísimo en la que formarán solo los adoradores y fieles varones que puieran acompañar a S. D. M.

9.° Vuelta la procesión a la Iglesia, se dará la Bendición, haciéndose la reserva de la forma prevenida por el ritual en dicho día, retirándose la guardia seguidamente en la forma de costumbre

Actuarán de Capellán, Jefe de noche y Secertario los señores Director Espiritual, Presidente y Secretario de la Sección.

La Vigili aes pública a primera hora.

Los activos tiene obligación de asistir y estar toda la noche en la guardia, los adoradores honorarios deben asistir a primera hora pero terminado el Invitatorio pueden marchar a sus domicilios. Los Tarsicios deberán asistir pero acompañados de sus padres o profesores.

Al terminai el Invitatorio, se cerrarán las puertas del templo, volviéndose a abrir a la hora de la Santa Misa, pueden permanecer en la Vigilia cuantas personas lo deseen.

EL PRESIDENTE

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne Tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrará en la Iglesia de San Agustin los días 1 al 3 de Juino.

Por la mañana.—A las nueve, Misa rezada con acompañamiento de armonium.

Por la tarde.—A las seis y media, exposición de S. D. M., Santo Rosario, Sermón, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, himno.

El día 3 de Juino.—Comunión general en la Misa de nueve. A las once misa solemne.

Predicará los sermones del Tríduo el R. P. José Nieto.

En la Audiencia :-:

CONDENADO A 17 AÑOS DE RECLUSION COMO AUTOR DE UN ASESINATO

Ante la Sección segunda se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, contra Ramón Herrera Vega, por el supuesto delito de asesinato.

El Tribunal lo formaba don Enrique Ruiz Martín, presidente; don Francisco Valera Fernández y don Juan García Murga, magistrados; el teniente fiscal, don Felipe Rodríguez Franco, en representación del Ministerio Público, actuando de secretario don Baldomero Rodríguez Monje.

Defiende al procesado el letrado don Luis Beltrami Urquiza y lo representa el procurador don Fernando Lepiani Muñoz.

El procesado según los hechos relatados por el Ministerio Público, el día 30 de Diciembre del pasado año, a las doce próximamente de la noche se encontró a la puerta del Mercado del Puerto de Santa María, a José Suárez Alemán, conocido por "Pepe Año", el que dirigiéndose al procesado, le dijo si le daba vergüenza pasar junto a él, llegando a una discusión, y sin que el Alemán, lo pudiera advertir, recibió una puñalada en el estómago de la que falleció a las pocas horas.

El fiscal consideraba los hechos constitutivos de un delito de asesinato, solicitando se le impusiera la pena de 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos se la víctima.

El defensor señor Beltrami, la absolución.

La vista se celebra ante el Tribunal del Jurado, por lo que de las penas antes citadas sólo tuvimos conocimiento hasta la terminación de la vista.

Como testigos comparecieron José Gutiérrez Quirós, Miguel Alvarez Martínez, Francisco Guilloto Ortega, Alfonso Herrera, Antonio Fernández de los Reyes y Manuel Chorro Fernández, éstos citados por el fiscal, y por la defensa Manuel Sánchez Prast, Antonio Herrera Vega, Francisco Reino Reyes y Milagro López Cordero.

Terminadas las pruebas la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que entregado al Jurado éste los entregó en la siguiente forma, dando lectura el presidente.

Primera. El día 30 de Octubre de 1932, a las doce y treinta horas de su madrugada, y frente a la Plaza de Abastos del Puerto de Santa María, el procesado Ramón Herrera Vega (a) Canales, agredió con una navaja a José Suárez Alemán (a) Pepe Ano, produciéndole una herida en el vientre que ocasionó su muerte a las pocas horas? Si.

Segunda. El hecho a que se refiere la pregunta anterior, tuvo lugar en ocasión en que yendo el procesadn Ramón Herrera Vega (a) Canales en compañía de su padre, su hermano Alfonso y otros amigos, cruzó frente al grupo que todos formaban José Suárez Alemán (a) Pepe Ano, con quien los hermanos Herrera tenían algunos resentimientos; y al verle el Alfonso se dirigió a él diciéndole que como no le daba vergüenza pasar frente a ellos, al propio tiempo que le sujetaba con las manos: en cuyo momento dicho procesado Ramón Herrera agredió a Suárez con la navaja, de modo rápido e inesperado, sin que no sólo la víctima, sino el propio Alfonso que le sujetaba, pudieran apercibirse de ello, hasta el punto de que el citado Alfonso al ver que José Suárez se le caía de las manos, le preguntó si le daban fatigas? Si.

Tercera. Al ocurrir los hechos se encontrab el procesado Ramon Herrera Vega en estado de embriaguez? Si.

Cuarta. Para caso de contestarse afirmativamente la anterior, el procesado se embriagaba con frecuencia? NO.

Cádiz 29 de Mayo de 1934.

Como el veredicto es de culpabilidad, el presidente abrió el juicio de derecho solicitando el fiscal se le impusiera la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión, como autor de un delito de asesinato con la atenuante de embriaguez, y la defensa estimó un homicidio el hecho con la misma atenuante, solicitando se le impusiera doce años y un día.

La Sala se retiró para dictar sentencia dando lectura a la misma el magistrado ponente señor García Murga, por la que se condenaba al procesado a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

El Jurado consideró la pena excesiva por lo que se tramitará el correspondiente expediente de indulto.

PLEITO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo se vió un pleito a instancia de don José Escribano Román, contra el Ayuntamiento de La Línea, por un acuerdo del mismo.

Representaba al citado señor el abogado don Manuel Martín de Mora; al Ayuntamiento, el procurador don Tomás Fabrellas, actuando el abogado del Estado don José Díaz de Vargas.

El pleito quedó visto y para sentencia.

POR LESIONES

Emilio Márquez Aguja, compareció ante la Sección primera para responder de un delito de lesiones que en el Juzgado de Instrucción de Algeciras se le siguió por el supuesto delito de lesiones, para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del señor Moreno Mocholi, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Gobierno Civil

DEL SUCESO EN JEREZ ENTRE FASCISTAS Y SINDICALISTAS. LOS ALBAÑILES DECLARAN LA HUELGA COMO PROTESTA DE LO OCURRIDO

El gobernador civil dimisionario, señor Silván, recibió, como de costumbre, a los periodistas, manifestándoles, en relación con el suceso ocurrido en Jerez de la Frontera, el día anterior, que el domicilio social de Falange Española, en dicha localidad, aún no había sido inaugurado, a pesar de que tiene sus reglamentos aprobados.

Parec que ayer era el día señalado para esa inauguración, pero el gobernador ha desautorizado el acto.

Para el señor Silván, el origen del suceso fué una provocación de la F. E.

El alcalde de Jerez, señor Narváez, estuvo ayer conferenciando con la primera autoridad civil de la provincia, sobre el particular, manifestando que un grupo como de unos cuarenta hombres llegó al domicilio de la Sociedad de Albañiles, donde solamente se encontraban cinco de éstos, para pedir explicaciones sobre un manifiesto que este gremio había publicado.

Surgió la discusión y después vinieron los tiros.

Lo extraño es—decía el señor Silván—que la descarga se hizo en la calle.

Como protesta por este acontecimiento, los albañiles jerazanos han declarado la huelga por 24 horas

Anuncia le señor Silván, que procurará que no se altere el orden, utilizando las necesarias medidas a tal objeto.

SOBRE LAS FIESTAS DEL CORPUS.—UNA VISITA DE LA COMISION ORGANIZADORA

La Comisión organizadora de realizar el programa de festejos trazados para la festividad del Corpus Christi, visitó al gobernador civil, para rogarle se dirigiera al Gobierno solicitando que el día del Corpus, o esa el 31 del mes actual, se declarase día festivo solamente en la localidad, a los efectos del cierre de las oficinas y dependencias públicas.

La misma comisión visitó también al delegado de Hacienda, con idéntico motivo.

El gobernador recogió los deseos de los visitantes y prometió telegrafiar al ministro de la Gobernación en ese sentido.

Cuando a las dos de la tarde los informadores abandonaron el Gobierno, se iba a ordenar la expedición de un telegrama al señor Salazar Alonso, pidiendo se atendiese las justas peticiones gaditanas.

EL BETIS BALOMPIE, MULTADO

Otra de las cosas que don Adolfo Silván dijo a los periodistas, fué que estaba dispuesto a que no se repitiera el caso del anterior domingo en el campo del Mirandilla, al que llegó con extraordinario retraso el equipo de fútbol Betis Balompié, de Sevilla.

Proyecta el gobernador tener en cuenta ésto, para impedir que en lo sucesivo no se abran las puertas del campo antes de que se encuentren en él los dos equipos contendientes.

Y como pruebo de que no permite tal abuso, ha empezado por imponer una multa de quinientas pesetas al referido club sevillano.

EL NUEVO GOBERNADOR DE NAVARRA

En visita de despedida, estuvo en el Gobierno el gobernador electo de Navarra, don Emilio S... Ramos.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión el día 23, bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Mariñas, Samalea Matute, Dávila, F. Repeto, R. Sánchez, G.ª Antúnez y Andicoberry, actuando de secretario el de la Corpora... señor Viniegra.

Leída y aprobada el acta de... anterior, el Presidente dió cu... del fallecimiento del vocal don ...jandro R. Brome, proponiendo... mo se acordó, constara en acta... pesar de la Corporación y que... diera el jpésame a la familia.

Agregó que como dicho señor... presentaba en la Cámara a la... zón social a que pertenecía, no... ducía su fallecimiento vacante... que habría de oficiarse a... para que designara quién habría... venir a representarla.

El Presidente dió cuenta de... diversas gestiones que se habían... realizado telegráficamente, enca... nadas a que fuera despachado... pidamente el expediente del... seco, y ver así de encontrar el... dio de que un buen núcleo de ob... ros encuentre trabajo.

Se dió cuenta de una carta... Presidente del Consejo Superior... de Cámaras de Comercio... cuenta del incidente que surgió en... tre el Presidente de la Cámara... Navara y el Gobernador civil... dicha provincia, y que se había... lucionado satisfactoriamente p... el primero, merced a las gestiones... practicadas por dicho Consejo... acordó felicitar a éste y a la Cá... mara de Navarra, con tal motivo.

Se conoció una instancia de... Cámara de Valladolid, dirigida... señor Ministro de Hacienda, en... minada a evitar que las rifas y t... bolas vengan a aumentar al Comer... cio la crisis de trabajo que pade... Se acordó prestarle apoyo.

Se conoció una comunicación de... la Asociación de Comerciantes e In... dustriales de Medina Sidonia, re... cientemente fundada, ofreciéndose... la Cámara. Se acordó contestarla... agradeciéndole la atención.

Se dió lectura a una comunica... ción de la Jefatura de Industrias de... esta provincia, enviando para su... informe un proyecto de regulariza... ción y unificación de tarifas de... Servicios Eléctricos de Cádiz. El... Presidente manifestó había decre... tada pasara a informe de la Com...

SECCION MARITIMA

...esta Corporación, proponía ...en acta la satisfacción de ...Corporación por haber recaído ...nombramiento en persona ...se aprecia dentro de esta ...Así se acuerda.

...Presidente dice recibió días ...la Comisión del Comercio ...de la Cámara un dona... ...para las Fiestas del Corpus. ...de su deber atender en ...dicha petición, y entregó un ...de 250 pesetas, que espera ...la aprboación de la Cá... ...Así se acuerda.

...Terminado el despacho ordinario, hubo un cambio de impresiones acerca de la difícil situación obrera porque atraviesa esta población, y por los señores Presidente Andicoberri y F. Repeto, se propusieron determinadas soluciones que el Presidente recogió para que la Cámara haga un estudio de éllas.

Se excusaron de asistir por ocupaciones perentorias, los señores Aramburu, Hevia, Ruiz Vílchez, Castro, Rey Rivadeneira y García Faria, y por ausencia, los señores Cerón, Rubio y Patrón.

Terminó la sesión a las veinte horas.

...Sobre la Peregrinación 1934.-Impresiones.- Lourdes

...Iglesia; rayos de sol policro... ...por las vidrieras, nebulo... ...voces blancas coreadas por ...muchedumbre que canta la Mi... ...Angelis, y el Ave, y el Him... ...Eucarístico... Solemne, majes... ...plenamente litúrgico el acto ...la Misa de Peregrinación.

...voz cálida, intensa, del Pa... ...Laurado, lleva al convenci... ...de los fieles lo necesario ...unidad en la Fe para conse... ...la paz espiritual que tanto ...necesitamos. El desarrollo admirable ...tesis pone en los corazones la ...del momento presente...

...han desparramado los pere... ...por el bellísimo pinar de ...Canteras, tan grande, y tan ...para tanta gente. En su ...suelo verdoso, pone la nota ...de un inmenso mantón el ...atardecer tibio, suave, sereno... ...de primavera. Mañani... ...de Mayo..., brisas aromatiza... ...de pinos y romer...os, de re... ...y tomillos, de rosas, clave... ...azucenas. Campanas y pája... ...rivalizan en el despertar a los ...que, a poco, inundan las ca... ...afluentes a la Parroquia don... ...habrán de alimentarse del Di... ...Pan. Mañanita de Mayo... Día ...Peregrinación...

...el sol, cunde el alborozo, ...pueblo en masa se destaca ...a recibir a sus hermanos ...tierras. Apretujados en ...coches, llegan los peregrinos ...trenes de Cádiz y Jerez. ...van a llenarse las calles de ...automóviles y omnibus. Es un des... ...bordamiento de corazones que vie... ...a fundirse juntos en el Crisol ...Lourdes, en la Gruta del Mi...

...La Iglesia es una joya de todos ...encantos. Aromas de incienso ...flores, destellos infinitos de ...en el cristal y plata de la...

sión de Fomento, pero se daba lectura de él, para que fuera conocido de la Junta.

Se conoció otra comunicación del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, enviando a informe la modificacion de tarifas del puerto de Puerto de Santa María.

El Presidente dice que así mismo ha decretado pase a informe de la Comisión de Fomento, pero se dá cuenta de élla para que sea conocida de la Junta.

El Presidente manifestó había recibido un atento B. L. M. del señor don Eduardo Bartardi Galván, dándole cuenta de haber sido nombrado Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz, en cuyo cargo se ofrecía a la Corporación. El Presidente agregó que, le había contestado agradeciéndole la deferencia, pero que en atención a ser emplea... variado colorido de los trajes femeninos, con sus lindas cabecitas esmaltadas. Pregones innúmero de agua y caramelos, de dulces, vinos y "arvellanas". Bajo el sol enmayado por las ramas de los pinos, todo es alegría, regocijo, fraternidad... Es la hora de la refección...

Mediada la tarde, las campanas anuncian la salida de la procesión. El gentiío se dispone a tomar parte en ella, no a presenciarla, como otros años. Y es que ha llegado a sentir la necesidad de manifestarse unido en la fe católica, para ejemplo de los descreídos.

El pueblo es todo él un hermoso templo de pasillos engalanados, oyéndose por doquier las canciones religiosas propias de la fiesta, rebosantes de entusiasmo. Un chorro de mujeres, hombres y niños, llena varias calles del itinerario. El paso de la Virgen Pura, triunfante sobre el lodo de la sociedad actual.

Mucha gente, muchos hombres, y, bajo palio, majestuoso y sublime, el Sacramento del Amor, la Hostia Santa... La multitud, subyugada por la grandeza de la Majestad de Dios, se postra en tierra con fercorosa adoración... El sacerdote, desde el altar, eleva la Sagrada Forma y marca el signo de la Cruz sobre el pueblo... Millares de voces entonan el Himno Eucarístico, voltean las campanas; se oye, allá en la plaza, los alegres acordes de la banda de música; empieza el zumbido de los motores de los centenares de coches situados en las calles adyacentes, suenan en discordantes arpegios alocados, los claptxos y las vocinas, matizados por los puntos largos de las sirenas. Desfila la gente. Los actos religiosos han terminado...

La gentileza del alcalde proporciona a Puerto Real y a sus visitantes un obsequio delicado: el concierto que dió la Banda Municipal de Jerez, a las nueve y media, en la Plaza de Jesús, digno remate de un día elevado en todo orden, porque hay que sumar a la espiritualidad de la fiesta, la hidalguía con que los hijos de este pueblo supieron acoger a sus visitantes.

X.

Peregrinación de 1934.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Icardi, los señores siguientes: Don Rafael Bernal, don Emilio de Sola, don Manuel Espejo, don Federico Rodríguez Piñero, don Fernando Ceballos, don José Luis Cortazar y don José Luis Fabre.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 4 de junio próximo para la obra de reforma de los retretes de la tropa en el Cuartel de Guardias Arsenales, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarios en dichas oficinas en horas hábiles de oficinas.

Arsenal de la Carraca a 24 de mayo de 1934.—José Hurtado.
Publíquese: José María Gámez.

Sobre unos sucesos en Jerez

Se nos entrega la siguiente nota por afiliados a F. E.:

"Recibimos noticias aclaratorias de los sucesos acaecidos la pasada noche en Jerez, en un local de la C. N. T. situado en la calle Justicia, y como consecuencia de los cuales han resultado varios heridos.

Por conducto fidedigno sabemos que con motivo de un escrito aparecido en "La Jarra", órgano sindicalista de Jerez, escrito ofensivo para don Joaquín Bernal, uno de los jefes de Falange Española, en aquella población, este señor acompañado de don José Gómez y otro amigo de ambos, se presentó en el citado local, y cuando hablaban con los individuos afiliados a C. N. T. que se encontraban allí, recibieron inopinadamente una descarga cayendo a tierra los tres. Al ruido de las detonaciones acudieron unos amigos de los heridos que estaban en las inmediaciones y que fueron recibidos igualmente a tiros, a los cuales contestaron en la misma forma, cruzándose más de doscientos disparos, y resultando heridos a más de los tres anteriores, cinco o seis individuos de los que se encontraban en el local de la C. N. T., uno de los cuales se teme que fallezca".



Homenaje a don Andrés López Gálvez

A las seis y media de la tarde de hoy miércoles, 30, tendrá lugar en el "Restaurante Alemán", un té de honor que por iniciativa de los alumnos de esta Escuela Normal, habrá de ofrecerse al culto profesor y abogado, don Andrés López Gálvez, como prueba del afecto y simpatía que ha sabido granjearse por su acertada gestión, tanto en el profesorado como en el ejercicio de la abogacía.

Este homenaje, nacido de los alumnos, fué la primera idea circunscribirlo a éllos, pero conocedores de ser muchas las personas que desean tomar parte en él, lo hacen extensivo a los distintos sectores sociales.

Por lo cual, se ruega a todos cuantos simpaticen con la idea, envíen su adhesión antes de las tres de la tarde, a la Escuela Normal, Columela, 37.

M. C.

Exámenes

Calificaciones obtenidas, respectivamente, en los exámenes de las asignaturas de Trigonometría y Francés efectuados en el Observatorio Astronómico de la Marina, de San Fernando, para cubrir cuatro plazas de Observadores y Calculadores de la armada, con destino a dicho científico Centro.

Don Joaquín López Cabrera, 4,6 y 2,0.

Don Antonio Quijano Párraga, 3,6 y 2,0.

Don Rafael Garófano Márquez, 4,2 y 2,0.

Don Vicente López y Sánchez Palencia, 3,5 y 2,0.

Don Francisco de P. Cayetano Jiménez, 1,3 y 2,0.

Carnet de fiesta

Hemos recibido y agradecemos, unos ejemplares del muy práctico carnet de Fiestas que como en años anteriores publica en esta fecha la muy acreditada Agencia "Exprés Publicidad".

Dicha "carnet" además de varias vistas de Cádiz, inserta anuncios de los más importantes comercios y unas muy prácticas notas de horarios de servicios públicos, tarifas de carruajes, distancias lugares dignos de ser visitados, etcétear etcétera.

Nuestra Felicitacióna "Exprés Publicidad" por su nuevo éxito de este año.

En el Gran Teatro Falla

"COCKTAIL DE CELOS"

No es esta una película sorprendente, pero sirve para distraer agradablemente unas horas, objeto primordial de estos espectáculos.

Logrado ésto, puede decirse que la cinta es buena.

Cinnamond Films nos presenta una comedia que podemos llamar frívola, sin el sentido escabroso de la palabra.

Constance Benelt nos ofrece una ingenua auténtica. Además, y esto no puede discutirse, es una de las mayores bellezas entre las artistas guapas de la pantalla.

De presentación, no puede pedirse nada más perfecto.

Resumiendo, repetimos lo indicado al principio: "Cocktail de celos" es un film ameno, que cumple exactamente su cometido de distraer.

Entrega de un pergamino a un catedrático

Como homenaje de despedida, ya que ha sido trasladado a Alicante, los alumnos del cuarto año del bachillerato en este Instituto de Segunda Enseñanza dedicaron un pergamino a su catedrático don Demetrio Nalda.

El acto de entrega tuvo lugar en la mañana de ayer, en una de las aulas de dicho centro docente.

El aplicado escolar Cecilio Lapuesta, fué el encargado de entregar el obsequio, previas las obligadas frases de gratitud y afecto.

Brevemente contestó el señor Nalda, agradeciendo este homenaje de sus discípulos.

El Decreto declarando servicio público nacional la recolección de la próxima cosecha

Madrid.—A última hora de la noche fué facilitada en la presidencia del Consejo, el siguiente decreto, que publicará mañana la "Gaceta":

Declarado por el Gobierno servicio público, la recolección de la próxima cosecha por afectar no solo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero sino también ante los consumidores y en general a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obliagada la adopción de aquellas medidas que mejor conduzcan al aseguramiento de tal servicio acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto del 25 del mes actual. Todo ello, con objeto de prevenir y en su caso frustar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros q ue tan necesitados se hallan de la paz de un jornal seguro como de los excesos egoistas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la economía nacional cuya defensa pertenece a un orden superior a patronos y obreros que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que por acuerdo del Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación, venga en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Declarando servicio público la recolección de la cosecha pendiente, puedan prohibidos a tener del párrafo diez del artículo 28 de la ley de 28 de Julio de 1933, todos los paros ohuelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy los cuales paros o huelgas tendrán el caracter de ilegales para todos los efectos de dicha ley.

Artículo segundo.—Los patronos que infringieren en sus contratos con los obreros en la fijación o pago de salarios alguna de las disposiciones de las órdenes del Ministerio de Trabajo, de 24 de febrero último y 18 de mayo actual, o la ley de 28 del propio mes corirente o paralizasen maliciosamente o con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección se considerarán incurss en las sanciones de la ley de orden público—incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio—que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad guberantiva sin perjuicio de que conozcan de las infracciones cuando procoda, los tribunales de urgencia. La cuantía de las multas que se les imponga será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.

Artículo tercero.—Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones manifestaciones y propaganda encaminadas de manera directa a indirecta a impedir las labores de recolección normal de las cosechas pendientes o suscitar o mantener huelgas que las perturben. De igual modo emplearán todas las medidas que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de Julio de 1933—incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio—contra los que por actos directos o indirectos, positivos o negativos o por medio de propagandas, pretendiesen contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurran en cualquier infracción de la ley de orden público o de las demás disposiciones concordantes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los tribunales de urgencia

Artículo cuarto.—Todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional, estarán smoetidos a la previa censura en cuanto afecte, a los artículos, anuncios, comentarios, informaciones, o propagandas que de manera directa o indirecta preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas.

Para evitarse las molestias consiguientes a lo prevenido en el párrafo anterior, los directores de diarios y demás publicaciones periódicas, podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes cuando menos a su publicación dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado por ellos donde se consigne la declaración solemne de que el periódico no contiene suelto alguno que contribuya en forma directa o indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.

Si no obstante, dicha declaración resultasen infringidas por el periódico, las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa, hasta la suma de diez mil pesetas o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Artículo quinto.—Los gobernadores civiles procuraraán que la ejecución de todas estas medidas se ajusten a un sentido humano de justicia y serenidad, pero empleando al propio tiempo toda la rapidez y energía que demande el interés público.

Los prpoios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones llgeuen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos. Así mismo velarán porque las autoridades qu ede ellos dependan procedan con el mayor celo y justicia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren morosidad o infidencia en el cumplimiento de sus deberes.

Artículo sexto.—El presente Decreto comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta" y se aplicará mientras subsista el Estado de alarma o de prevención, en la medida correspondiente a cada una de estas situaciones.

LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvo reunida la Comisión de Presupuestos. Fueron aprobados dos créditos; uno que se refiere a los gastos originados y que se produzcan por la ocupación de Ifni.

Para ilustrar a la Comisión sobre este particular, acudió a informar el director general interino de Marruecos y Colonias.

El otro crédito aprobado se refiere a un dictamen de la Comisión de Marina sobre reenganche de marineros.

Fué denegada la petición de un créidto para ascenso de un empleado de Prisiones y se acordó aplazar la resolución de otros asuntos pendientes, especialmente sobre el Presupuesto de Obras públicas, que hbaían de tratarse en la sesión por falta de número y por las divergencias existentes entre los que asisten.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió hoy en Audiencia al Comité de Intercambio cultural de Cinematografía Ibero americana acompañado de los ministros del Salvador y Bolivia y varias personalidades diplomáticas e intelectuales hispanoamericanas.

También recibió a la Junta directiva de la Matritense de Amigos del País y a varios diputados.

Igualmente recibió a don José Monteagudo, Presidente del Sindicatos de Actores, al Gobernador, Alcalde y varios concejales de Toledo y el Présidente de la Fedre-ación Nacional de Aparejadores.

Noticias políticas

uyCOMISION QUE DICTAMINARA SOBRE EL PROYECTO DEL CONSEJO DE LA ECONOMIA

Madrid.—Hoy ha quedado nombrada la comisión que ha de dictaminar el proyecto del Consejo de la Economía.

Populares agrarios: Hoz, Aza, Oriol, (don Jaime) Alvarez Robles y García Guijarro.

Radicales: Alcalá Espinosa y Ochando, Bardaji y Morello.

Liberales demócratas: Alvarez Valdés.

Conservadores: Molero.

Esquerra: Rubio.

Radicales demócratas: Miñones.

Regionalistas: Badia.

Renovación Española: Maeztu.

Tradicionalistas: Bau.

Nacionalistas vascos: Careaga.

Agrarios: Taboada.

Izquierda republicana: Gordon Ordas.

Socialistas: Prieto, Besteiro y González Peña.

PIDIENDO LA CONSTRUCCION DE UN TROZO DE FERROCARRIL

Madrid.—Los comisioiados de la Diputación de Vizcaya y de la Cámara de Comercio de Bilbao llegaces hoy a Madrid, visitarán mañana por la mañana al Ministro de Obras Públicas, para exponerle oficialmente los deseos de Bilbao, respecto de la construcción del trozo de ferrocarril que va de Estella a la estación de Marcilla.

SAMPER, GIL ROBLES Y ALBA CONFERENCIAN SOBRE EL PLAN DE TRABAJO PARLAMENTARIO

Madrid.—A última hora de la tarde, confereiciaron con el presidente de la Cámara en su despacho, el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles.

Al terminar la reunión y salir a los pasillos, el señor Gil Robles, se remitió a lo que dijera el presidente del Consejo y éste dijo a los periodistas:

—Hemos estado tratando del plan de trabajo parlamentario con el fin de acelerar todo lo posible, teniendo en cuenta que aunque falta un mes. solo ƒso—19—esisones y queda todavía muca labor que realizar, pero principalmente nos preocupa los presupuestos. Era preciso fijar el orden de los trabajos parlamentarios y a fin de que las comisiones activen la labor de dictámenes se ha requerido a los presidentes de las mismas con este objeto.

—Que otros proyectos se ponrán a discusión aparte de los presupuestos? dijo un periodista

—Entre otros este de los jueces municipales, que se está discutiendo ahora, el consejo de la economía que lo neceisitamos también antes de verano con el fin de que durante las vacaciones pueda irse preparando: E lproyecto de paro obrero: el de los funcionarios despedidos si nexpedientes: también hemos hablado del proyecto de arrendamientos, pero principalmente del os presupuestos. Ese ha sido todo el objeto de esta conferencia que acabamos de tener.

LA PROPOSICION DE CHAPAPRIETA CON MOTIVO DEL DEBATE PRESUPUESTARIO

Madrid.—El señor Chapapietra facilitó a los periodistas copia de la proposición que ha presentado con motivo del debate presupuestario. A primera hora se había redactado una proposición pero después el señor Capapietra habló con el presidente del Consepo y con el señor Gil Robles y la modificó, quitándole todo caracter de agresividad, ya que el objeto de la misma es tan solo obtener un resultado práctico del debate en orden a los presupuestos y a ese fin la proposición va firmada por los populares agrarios, agrarios, Lliga, radicales izquierda republicana demócratas etc.

La proposición nuevamente redactada dice así:

Los diputados que suscriben a la vista de las enseñanzas del debate mantenido sobre materias presupuestarias a interpretando las propias manifestaciones del Gobierno, ruegan a la Cámara se sirva declarar que los propósitos expresados por aquél, debe constituir norma de obligación inexcusable a fin de preparar y presentar cuanto antes a la deliberación del parlamento, un plan completo económic que a la par que atienda se nca que a la par que atienda las perentrias necesidades que las circunstancias actuales acusan, se en camine a la desaparición del déficit de los presupuestos dei Estado.

CAMARA VEA CON SATISFACCION EL DECRETO SOBRE COSECHAS

Madrid.—Firmada por la mayor parte de los diputados de la minoria radical se ha presentado a la consideración de la Cámara la siguiente proposición: "Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara la siguiente proposición: La Cámara acuerda haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno de la República, declarando servicio nacional la recolección de la próxima cosecha."

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE ESTUDIARA EL PARO OBRERO

Madrid. — La comisión parlamentaria designada para estudiar el paro obrero, ha nombrado una ponencia, de la que forman parte el conde de Vallellano, y el socialista señor Lamoneda entre otros, la cual abrirá una información a fines de esta semana y emitirá dictamen acerca de ella, que será llevado a la Cámara. Acudirán los ministros de Obras Públicas y de Trabajo, el Jefe de colocación obrera del Ministerio de Trabajo, señor Azcárate y quizá el director de minas, además de los miembros de la comisión, a la apertura de la información citada.

SE INAUGURA LA CASA DE TRABAJADORES CIEGOS

Madrid.—Esta tarde se ha inaugurado la Casa de trabajadores ciegos, creada por el Patronato Nacional de protección a los ciegos, establecida en la calle de doña Bárbara de Braganza 7.

1 acto asistieron la directora general de Beneficencia y otras personalidades. El presidente del nuevo cntro, s ele ministro de Trabajo y jefe técnico, el escritor Alejandro Miquis. El Patronato comenzó a funcionar el 25 de Abril y ha realizado ya una labor meritoria en favor de los ciegos.

GOICOECHEA, REELEGIDO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Esta tarde en la Academia de Jurisprudeicia se celebraron elecciones para la elección de presidente. Don Antonio Goicoechea ha sido reelegido por 210 votos para el próximo curso.

UNA NOTA DEL DIPUTADO AZA, SOBRE EL PROYECTO DE HABERES DE LOS CARABINEROS

Madrid.—l diputado de la minoría popular agraria don Bernardo Aza, ha entregado la siguiente nota:

"Ha quedado aprobado el proyecto del Gobierno sobre haberes de carabineros, pero el hecho de que se rechazaba el voto particular de la minoría popular agraria, defendido por el señor Aza, ha de producir dolorosa impresión porque si en el caso como este en el qup se dejan satisfechas legítimas aspiraciones de mejoramiento económico, al Gobierno le ha faltado valor para señalar una posición decisiva de moderación en los gastos públicos, aleccionadora para todo el mundo, las esperanzas de saneamiento económico tienen que sufrir gran quebranto. No ha podido justificarse un exceso de gastos de tres millones de pesetas que intentaba evitar el voto particular".

SOBRE EL DECRETO DE COSECHAS.-EL MINISTRO DE AGRICULTURA REGRESA DE PARIS GRATAMENTE IMPRESIONADO

Madrid.—Con relación al decreto sobre la cosecha, acordado por el Gobierno y dado a conocer esta tarde, se sabe que ha sido confeccionado con las medidas propuestas por los ministros de la Gobernación, Agricultura y Trabajo que han sido articuladas en el decreto

Por otra parte se sabe que la generalidad de los patronos si no todos, se hallan favorablemente dispuestos en las principales pobla iciones españolas, para que no surja la menor protesta ni discrepancia con los obreros Es más, en muchos puntos se han anticipado a dar jornales más elevados en la siega que los mismos señalados por los Jurados mixtos respectivos Por tanto, cualquier desavenencia que se produzca, obedecerá a razones de índole política más que de orden social.

En el Consejo de esta mañana, el ministro de Agricultura dió cuenta de lo gratamente impresionado que viene de su estancia en París y de las atenciones de que ha sido objeto por parte del Gobierno francés y especialmente de su colega el ministro de Agricultura francés.

También expuso las conversaciones mantenidas con los exportadores españoles que en su dia podrán servir de base para fomentar el intercambio entre España y Francia.

UNA PROPOSICION DE QUE LA COMENTARIOS A LAS MANIOBRAS SOCIALISTAS AMEDRANTANDO AL GOBIERNO Y A LA OPINION

Madrid.—Esta tarde se ha comentado mucho en los pasillos las maniobras puestas en práctica por los socialistas y las Casas del Pueblo para amedrantar al Gobierno y a la opinión pública ante la espléndida cosecha agricola de este año .

En primer término se subraya que las bases de trabajo de este año sno muy superiores a las acordadas por los Jurados mixtos durante los dos años anteriores. Es decir, cuando gobernaban los socialistas; y en segundo lugar se decía que los oficios de huelga presentados no envuelven sino una trama más o menos ingeniosa para hacer creer que se trata de un movimiento campesino, cuando en realidad no es sino el resultado de una circular de la Casa del Puebol de Madrid en combinación con la Federación de Trabajadores de la Tirera, que no responde a un criterio de la masa campesina.

Para comprobar este extremo añadían algunos diputados que si se pudiera conrtastar el número de oficios y el de afiliados con que cada uno de los organismos de la Federación citada cuenta en cada localidad, se vería la comedia que se está resarrollando. No obstante, se esperaba por algunos comentaristas que en ciertos puntos se produzcan disturbios cuidadosamente preparados para intimidar á la masa y que sirvan de incentivo á otros elementos, y que la C. N. T. va consiguiendo al parecer, en el campo, más adeptos que la U. G. T.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El Jefe del Gobierno manifestó esta noche que el objeto ed su visita al señor Alba esta tarde había sido el de acordar la labor parlamentaria para hoy

Se le preguntó si el Gobierno tenía el propósito como se anuncia, de que los nuevos Presupuestos que han de ser presentados a las Cortes en octubre, sean redactados por una comisión de técnicos presidida por el ministro de Hacienda, y contestó, que no hay nada eso todavía. Pero desde luego la cosa tiene un fondo de verdad Resultará interesante y práctico el hacer una labor articulada sobre materia económica, aunque los ministros intervengan en el Presupuesto de cada departamneto De esta forma podrá hacerse un Presupuesto que tenga unos directores fuertes y en consonancia con el verdadero estado económico de la nación.

ELOGIOS A LA BENEMERITA

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde al ausentarse de la Cámara, que la Guardia civil respondiendo, como siempre, a su tradición, cumplia con su cometido admirablemente. Ahora ha prestado una serie de servicios descubriendo en muchas partes gran cantidad de explosivos que había enterrados. A estos servicios ha cooperado también con éxito la policía.

UN RUEGO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid. — El diputado popular agrario don José María Hueso ha dirigido al ministro de Agricultura un ruego en que pide se disponga que por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola se admita como documento acreditativo de la garantía que se preste en fincas rústicas para la concesión de préstamos, para la próxima recolección el recibo del primer trimestre del año en curso de la contribución rústica. con objeto de evitar la lenta tramitación y ciertos gastos, que lleva consigo la obtención de las certificaciones solicitadas en las oficinas del Catastro, como ha ordenado dicho servicio nacional.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA SE ENTREVISTA CON ALBORNOZ

Madrid.— Hoy ha estado en el Tribunal de Garantías el fiscal general de la República, que ha sido nombrado representante del Gobierno en el recurso presentado por éste contra la ley de cultivos promulgada por el parlamento catalán. El señor Gallardo se entrevistó con el señor Albornoz, conferenciando acerca del asunto y recogiendo copias de lo actuado por el tribunal.

UNA PROPOSICION SOBRE LA NECESIDAD DE QUE DESAPAREZCA EL DEFICIT ECONOMICO EN LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Frmada en primer lugar por el señor Chapapietra, ha sido presentada a la mesa de la Cámara una proposición en que se ruega a la Cámara se sirva declarar que el Gobierno está en el deber de preparar, y presentar cuanto antes a la deliberación del parlamento un plan compicto económico. Que a la par que atienda las perentorias necesidades que las circunstancias actuales acusan, se encamine a la desaparición del déficit en los presupuestos del Estado.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON ALBA

Madrid.—Al llegar el presidente del Consejo a la Cámara, pasó inmediatamente al despacho del señor Alba, con quien conferenció breves momentos. Al salir, anunció que después de ponerse de acuerdo con el minstro de la Gobernación, se había ultimado el decreto sobre las cosechas que se cita anteriormente. Poco después volvió el Jefe del Gobierno al salon de ministros para conferenciar con el señor Salazar Alonso.

EN FAVOR DE UNOS EMPLEADOS MODESTOS

Madrid.—El señor Izquierdo Jiménez ha presentado un ruego por escrito al ministro de Instrucción pidiendo que el objeto de evitar que los auxiliares administrativos interinos de ese departamento cesen mañana con arreglo a la ley, se habilite una fórmula para que sigan prestando funciones por tratarse de modestos empleados que prestan meritorios servicios al pais.

LERROUX, REELEGIDO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid.—En la junta celebrada por la Asociación de la Prensa de Madrid, ha sido reelegido por unanimidad presidente de la entidad, don Alejandro Lerroux.

DETENCION E INCAUTACION DE ARMAS

Madrid.—En la carretera de Chamartín, fué detenido Marcial Villaverde de 36 años, al cual se le ocuparon siete armas de fuego. Este individuo ha estado procesado por repartir hojas clandestinas y pertenecer a F. E. Ante el Juez ha declarado que con otros individuos fué en dirección al chalet de don José Antonio Primo de Rivera, para ejercer en las inmediaciones una dircreta vigilancia, y que en el camino, se encontraron un envoltorio que al abrirlo vieron contenía cinco pistalos y dos revolvers.

El Juez ha dispuesto su ingreso en la Cárcel a disposición del Juzgado de Colmenar Viejo.

LAS MINORIAS TRADICIONALISTA Y RENOVACION ESPAÑOLA ANTE LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA CAUSA DE CASAS VIEJAS

Madrid.—Reunidas las minorías tradicionalistas y Renovación Española para tratar de las responsabilidades que se derivan de las actuaciones judiciales últimamente practicadas en la causa de Casas Viejas, acordaron por unanimidad:

Primero.— Sumarse a la posible iniciativa de cualquier otra minoría para la exigencia de la responsabilidad a que se refieren los artículos 92 de la Constitución y 77 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, por entender que no es esta una cuestión política sino una flagrante vulneración del derecho de gentes, cuya sanción debe interesar igualmente a todos los grupos políticos.

Segundo.— Afirmar su decidido propósito de plantear esta cuestión ante el Parlamento si en un plazo prudencial no se produce la iniciativa a que antes se hace referencia.

GIL ROBLES INICIARA PRONTO UNA ACTIVA CAMPAÑA DE PROPAGANDA

Madrid.—El señor Gil Robles se propone reanudar inmediatamente una activa campaña de propaganda por toda España, según anunció ya hace algún tiempo.

El día 31 hablará en un mitin en la plaza de toros de Badajoz. El día 1 prnounciará una conferencia con motivo de la inanuguración del nuevo domicilio social de Acción Popular en Madrid. El día 3 hablará en Zaragoza, y el día 4 pronunciará el discurso con que ha de cerrarse la sesión de clausura de la asamblea anual de Derecha regional valenciana.

SE INAUGURA EL MONUMENTO A CONCEPCION ARENAL

Madrid.—Esta tarde se verificó en el paseo de Ruperto Chapí del aPrque del Oeste, la inauguración del monumento a la gran pensadora gallega Concepción Arenal, costeado por suscripción popular.

Al acto asistieron el Jefe del Estado, los ministros de instrucción Pública y Justicia, el presidente del tribunal de Instrucción pública y Justicia el presidente del tribunal Supremo, los del de Garantías y Estado, el director general de prisiones, otras autoridades y muchas damas.

También asistieron en representación de la tierra gallega, "El Lar Gallego", "Añaquinos de Terra" los coros "Rosalía de Castro. Alumnas del grupo escolar Concepción Arenal, dieron guardia de honor al monumento. Los coros citados cantaron canciones de la tierra gallega. El presidente del "Lar Gallego" con frases de emoción, agradeció a todos los que han contribuido a honrar la memoria de la gallega insigne y al escultor Palma, que ha sabido producir en la piedra, el espíritu de aquella mujer toda abnegación y amor por los que sufren.

La directora general de Beneficencia, hizo entrega al Alcalde de Madrid, del monumento con las palabras que están grabadas en el mismo:

"Concepción Arenal amo la ciencia y consoló el dolor".

El Presidente de la República descubrió el monumento.

EL MINISTRO DE MARINA HABLA CON LOS INFORMADORES

Madrid.—A preguntas de los informadores, el ministro de Marina manifestó esta tarde, que en el onsejo de hoy lo más interesante había sido lo relativo a la recolección de la cosecha.

Se le preguntó si se les permitiría a los propietarios admitir obreros deotros puntos con otros jornales y respondió, que no lo sabía—lo q ue sí podía decir es que de ninguna manera se permitirán abusos a ninguna de las dos partes que intervienen en este conflicto.

LLEGAN ALGUNOS HERIDOS EN LA CATASTROFE DE LAS LANDAS

Madrid. — Hoy llegó a Madrid, procedente de Bayona, el matrimonio compuesto por don Luis Torrey doña Maximina del Vai, que resultaron lesionados en la catástrofe automovilista de las Landas.

El señor López Cobos, que debía haber llegado también, se ha quedado en San Sebastián, siendo esprado mañana.

El matrimonio citado ha contado el accidente en la forma conocida.

EN SAN FERNANDO

El sepelio del infortunado torero Leopoldo Blanco

Todo el pueblo isleño, al que se unieron centenares de gaditanos, forman imponente cortejo que sigue tras el féretro hasta el Cementerio

En cumplimiento de deberes informativos nos hemos trasladado a San Fernando. Y asistimos, como uno más de los muchos amigos con que contó el torero, a la conducción del cadáver hasta el Cementerio, donde recibió católica sepultura.

En el largo itinerario a recorre por un periodista, y mucho más si la función a desempeñar es la taurina, se tocan momentos de alegría, horas de satisfacción, pero también—y esto con una más firme perdurabilidad—días enteros de dolor, de pesar, porque hacemos nuestros el de aquellos padres que son presas de la fatalidad al arrancárseles el hijo querido. Vivir en contínua incertidumbre y desasosiego no es vivir. Y a ese no vivir están sujetos cuantos ven un día y otro salir, vestido de oro, al ser querido que va a jugarse la vida preso de una inclinación imposible de desviar. Y la incertidumbre de unas horas amargas proporcionan un poco de placer, muy poco, al verlo volver triunfador. Pero esto,—rosas blancas plenas de aroma y fragancia—no mitigan el escozor de las espinas tersas, punzantes de una nueva marcha en la ruta que conduce a la muerte.

En este caso no fué el toro quien cegó, en flor, la vida de Leopoldo Blanco. Un accidente fatal, inesperado por la falta de peligros, restó a la fiesta nacional un buen torero; a los aficionados un gran amigo y a sus desconsolados padres un hijo ejemplar llamados por todos el "verdadero padre" del hogar deshecho que en estos momentos se llora.

Hemos asistido al sepelio; pero, antes, estrechamos la mano al padre bueno que la aprieta sollozante, y las lágrimas de la viejecita buena y del hermanito cariñoso, acompañadas de un llanto salido del alma nos enmocionan, nos contristan y abandonamos aquella casa con el corazón roto...

En los escasos minutos que permanecimos allí, el desfile de amigos fué grande, ininterrumpido. y los telegramas y telefonemas de empresas, toreros y amigos, incontables.

ANTES DE LA LLEGADA DEL CADAVER : : : : :

Desde las cuatro de la tarde, hora de nuestra llegada a la población hermana, sumaban ya varios centenares las personas estacionadas en el castillo para esperar la llegada de Chiclana de los restos del infortunado torero, donde a las cinco de la tarde se practicaron las diligencias de autopsia.

Al informarnos de la hora exacta del sepelio y decírsenos era la de las siete de la tarde, avanzamos hasta el Puente Zuazo, y a un lado y otro de la carretera millares de personas se hallaban estacionadas para ser las primeras en ver el féretro que encerraba los restos del torero ídolo de la afición isleña. Y como uno más en esa imponente manifestación de pesar, esperamos más de media hora. Y en ese espacio de tiempo, cuantos se nos acercaron a saludarnos, decían lo mismo: ¡Qué lástima de muchacho! Y a esto siempre pusimos una respuesta breve, muda: un sentido asentimiento. Porque también nosotros, al conocer la triste noticia habíamos dicho lo mismo: "¡Qué lástima de muchacho! ¡Qué hondo dolor el de sus padres!

LLEGA EL FERETRO.—ES SACADO DE LA CAMIONETA POR UNOS AMIGOS Y LO LLEVAN A HOMBROS HASTA EL CEMENTERIO : : : : : : :

Apenas dadas las siete de la tarde, se apiña el enorme gentío y escruta la lejanía. ¡Ya viene allí!—dicen. Y en efecto, sobre el puente de Zuazo vemos la camioneta que conduce al torero, seguida por muchos automóviles que llevaron allá, a Chiclana, a comisiones y familiares para velar la noche antes, cumpliendo piadosa misión, al cadáver.

Cuando pasado el puente la camioneta entra de nuevo en la carretera, un grupo numeroso de hombres jóvenes, amigos del infortunado torero, la hacen parar; extraen el féretro y a hombros, sin medir la distancia que les separa del Campo Santo, lo conducen, apretados por la gente, hasta el castillo, donde el Clero entona un responso, escuchado por los miles de personas que allí esperaban con religioso silencio, con emoción profunda. Y, después, la comitiva fúnebre, todo San Fernando y millares de gaditanos, siguen hasta la plaza de la Iglesia, donde el duelo despide. Pero el pueblo sigue, la manifestación no se rompe, y Leopoldo Blanco, que en vida oyó los aplausos de sus admiradores, recibió, ya muerto, el testimonio de pesar hondo, de condolencia vivísima que le acompañará, ayudado de las oraciones de todos, en la mansión de Dios.

LAS CORONAS : : : : :

Detrás del cortejo iban las siguientes comisiones portadoras de coronas:

Amigos de Pepe Gallardo, matador de toros, portando la dedicada por éste a su compañero, ya que él por tener que torear el jueves se ausentó de Chiclana ayer.

Otra del novillero isleño Pedro Gutiérrez (Tate).

Seguía, una hermosísima de la Peña Leopoldo, de San Fernando, llevada por la directiva.

Otras del Club Gallardo, de Chiclana; del Club Rebujina, de Cádiz; del Club Chanito de San Fernando y cuatro dedicadas por amigos particulares de la familia del extinto.

Pepe Gallardo, antes de ausentarse, estuvo en casa de los padres de Leopoldo, testimoniándole una vez más el pésame y desarrollándose una escena emocionante por la amistad que unía a ambos jóvenes toreros.

LAS DILIGENCIAS DE TRASLADO DEL CADAVER DESDE CHICLANA A LA ISLA : : : : : : : : :

Don Luis Berraquero Miril, amigo íntimo de Leopoldo Blanco, inseparable casi en vida, le ha acompañado hasta el último momento y ha trabajado incansablemente en cuanto se relaciona con las diligencias de traslado de los restos de Chiclana a San Fernando, lo que pudo conseguir no sin antes tener que vencer serios obstáculos.

—Los directivos del Club Gallardo, de Chiclana, facilitaron estas gestiones y ofrecieron a la familia su centro social para convertirlo en capilla ardiente, pero el juez, por imperio de la ley, no lo permitió.

Parte considerable de los gastos han sido sufragados por las peñas Gallardo y Leopoldo. Esta última, apenas conocida la fatal noticia, cerró sus puertas y todas sus ventanas fueron cubiertas de negras colgaduras.

EN CHICLANA : : : :

En la noche del martes estuvieron en el cementerio de Chiclana velando el cadáver los directivos de la "Peña Leopoldo", don Narciso y don Joaquín Blanco y los hijos de éstos; el banderillero Collantes, el mozo de espadas, el matador de novillos Alameda y otros toreros y aficionados.

A las cinco de la tarde de ayer llegaron al Cementerio las representaciones de los clubs taurinos Rebujina, de Cádiz, y Leopoldo de la Isla y del de Pepe Gallardo, de la localidad. También acudieron a la necrópolis los banderilleros Benvenuty y Vaquerito y el picador Barrruga, y los señores don Diego Bermúdez, don Rafael Tejada, don Manuel Mora, el representante de la Asociación de Matadores de toros y novillos, don Antonio Rodríguez Martínez, y otras muchas personas más que harían, al relacionarlas, inacabable esta información.

En los automóviles que seguían al que conducía el cadáver, venían desde Chiclana, el alcalde, el excalde don Agustín Parra y otras personas de aquel pueblo.

En el acompañamiento, ya en San Fernando, vimos a muchos aficionados gaditanos y a los matadores de novillos Manolo Vargas, Eduardo Ramos, Romerito y a los amigos del padre don Juan Gutiérrez Amor y don Manuel Morón, entre otros.

BREVES DATOS BIOGRAFICOS : : : : : : : : :

Empezó a torear Leopoldo Blanco al iniciarse la temporada de 1925. Llevaba, pues, 9 años luchando con los toros. Muere apenas cumplidos los veinticuatro.

Con quince, en una becerrada se arrojó al ruedo, y al muletear demostró sus aptitudes y valor para conquistar destacado puesto en la torería. Poco después, ya controlado, vistió de luces, en el mismo año 1925, y consiguió un éxito rotundo en la tarde del debut. Formó pareja con el gaditano Juanito Esperleta, y actuaron juntos varias fiestas hasta que la muerte borró de la lista de toreros de porvenir el nombre del gaditano.

En el año 26 Leopoldo alterna ya con novilleros de cartel y torea con caballos, en unión del alcalareño Epifanio Bulnes, en el mes de mayo. De su triunfo dá fé las orejas cortadas y la salida en hombros.

Va después a Melilla, y a Algeciras, Cartagena, Játiva, Valencia, Madrid (plaza grande), Tetuán de las Victorias, Barcelona, y si en todas las plazas apuntó su arte y dejó recuerdos gratos en la afición, en la capital catalana se consagró como figura meritísima, como matador de novillo puntero, valiéndole dos corridas más y la consecución de un número tan crecido de admiradores que crean la Peña "Leopoldo Blanco".

Y al año siguiente vuelve a correr en triunfo las plazas españolas; y el 28, Jerez, Cádiz y el Puerto y la Isla son testigos de su depuradísimo arte.

Y el año 30, en San Fernando, un novillo de López Plata le infiere una cornada grave en la ingle, después de haber realizado una faena de muleta escalofriante. Alternaba con Rebujina.

Del 31 al 34 su nombre no se borra de la afición y sus admiradores le siguen seguro del triunfo. Ya había toreado esta temporada en la Isla en el beneficio del "Chiclanero", alternando con Carnicerito, Pepe Gallardo y Manuel del Pino, alcanzando una felicísima actuación.

En Cádiz tenía, según nos dicen, dos novilladas, una en Agosto, con reses de Miura alternando con Rebujina, Niño del Matadero y Niño..., y otra, en el mismo mes, con Niño del Barrio y Luca de Tena.

Su apoderado, actualmente don Eduardo Bermúdez, tenía, ya casi para ultimar, otras corridas.

• • •

Cerramos estas líneas reiterando una vez más a los familiares del infortunado Leopoldo Blanco nuestro más sentido pésame.

MAOLITO

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 7 y 10,30: Cinnamoud Films presenta por última vez la gran comedia

Cocktail de Celos

con Constance Benuett y Ben-Lyon. Butaca 1'00. Paraiso 0'25. Mañana resp tando la festividad del día no habrá función. El sábado, nuevamente el gran tenor Jan Kiepura en el repris de TODO POR EL AMOR, y como de fiesta la notable estrella de la canción: SATANELA

Cine Municipal

Miércoles 30 de Mayo 1934. Un film de misterio, drama, emoción e intriga:

La mano asesina

por Ben Lyon, Bárbara Weeks, producción Columbia. Mañana: MERCEDES. Próximamente y más artista que nunca: PASTORA IMPERIO. 6,45 y 10 30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Butaca fila 1 a la 6: 0'75. Anfiteatro 0'50. 8,45 A cero: Butaca 60, Sillón 50. Butaca de la 1 a la 6, 50. Anfiteatro 30.

Miércoles 30 Mayo 1934. La gran revista musical Paramount

Ondas musicales

en la que toman parte las principales estrellas y orquestas de las emisoras de radio americanas. 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75.
VIAJE DE NOVIOS

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

MARY GLORY, en

Una hermanita deliciosa

PARAMOUNT. — BUTACA 0'60. GRADA 0'20.

¿ANOMALIAS EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS?

Madrid.—El Fiscal del Tribunal de cuentas señor de Benito, ha estado esta tarde en el Congreso, para presentar un escrito dirigido a las Cortes, sobre ciertas anomalías ocurridas en el funcionamiento del tribunal de cuentas

EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid.—Poco después de la una de esta madrugada, hizo explosión un petardo en la puerta de una carbonería sita en la calle de Campoamor, 20. La explosión produjo gran alarma en el vecindario pero no causó daño alguno.

VILLALONGA DESISTE DE HABLAR EN EL DEBATE POLITICO FINANCIERO

Madrid.—El señor Villalonga, que iba a intervenir en nombre de los populares agrarios en el debate político financiero, confirmó hoy que probablemente no intervendrá ya. El mejor homenaje que puede hacer al Parlamento, añadió, en el estado a que ha llegado el debate, es renunciar a la palabra. La finalidad que me proponía, es la que dió en su discurso el señor Cambó. Hubiera también defendido la perfecta constitucionalidad de los plenos poderes a los que será indispensable llegar.

SE EMPLAZA A LOS DIPUTADOS DE LA CEDA, PARA QUE ASISTAN A LA SESION PARLAMENTARIA DE HOY

Madrid.—El comité ejecutivo de la minoría popular agraria, ha comunicado a sus diputados que no dejen de concurrir a la sesión de mañana miércoles. Obedece este aviso a la probable votación de confianza al Gobierno, con motivo de los decretos sobre la huelga de campesinos. El vicepresidente de la minoría señor Aispun, rogó a los periodistas, que lo anunciaran así por si no se podía comunicar con algunos de los diputados.

MONEDA EXTRANJERA

	Máximo	Mínimo
Francos	48,50	48,40
Suizos	239,—	238,75
Belgas	171,75	171,75
Liras	62,60	62,40
Libras	37,45	37,35
Dólares	7,35	7,34
Marcos oro	1,89	2,87
Esc. portugueses	34,20	33,60
Florines	4,98	4,97
Cor. noruegas	1,89	1,87
Checas	30,70	30,50
Danesas	1,68	1,66
Suecas	1,94	1,92

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

No se vislumbraban por la mañana síntomas de mejora y el bolsín corrió la misma suerte que el día anterior: sin cambios Puede decirse que ni el Banco de España.

No se hicieron de mano a mano cupones de la Telefónica.

No obstante por la tarde cambió un poco la decoración· el mercado parcía algo más entonado y en la plaza catalana los precios en los valores de especulación acusaban evidente mejora en relación con el día anterior y aun con el bolsín de la mañana.

Pero no logra desprenderse el mercado de la tónica de inactividad que le caracterizó en días anteriores. El aburrimiento es máximo en toda la línea.

Ceden en este terreno los fondos públicos: No hay entusiasmo alguno y se advierte mayor decadencia que el lunes.

También como el lunes sólo se hacen en Ferros, Nortes, al precio tope 255. Para ambas clases Nortes y Alicantes queda papel al cambio límite, pero aparece algo más entonado el mercado para Nortes.

UN MAESTRO, PRESIDENTE DE LA FUE, CONDENADO A 14 AÑOS DE PRESIDIO

Valladolid.—Hoy se ha visto la causa contra Francisco Calle, de 19 años, maestro nacional y presidente de la FUE, y Luis Rubio, de 18, mecánico, presuntos autores de la muerte del estudiante de Medicina Angel Abella, el 4 de marzo del actual año, a la salida de un mitin de las J. O. N. S., en el teatro Calderón y durante los incidentes que se desarrollaron en la calle, y el Tribunal le condenó a catorce años de reclusión, mas las costas, y la indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

Rubio ha sido absuelto.

UNA TORMENTA CAUSA DAÑOS EN LAS COSECHAS

Zaragoza.—Durante la tarde ha descargado una tormenta de agua que ha inundado la ciudad.

En Fuentes de Jalón el pedrisco destrozó la cosecha en una gran parte del término municipal, y ha causado enormes daños.

El campo es una verdadera laguna.

También en los pueblos de Anzón y Ambel los daños son considerables.

ACTITUD DE UNOS CAMPESINOS

Ciudad Real.—En el pueblo de Agudo los obreros se oponen a realizar las faenas de la recolección en las fincas que sembraron ellos sin permiso de sus dueños.

El Juzgado de Instrucción y el ministro de la Gobernación declararon ya que no tenían valor ninguno las faenas realizadas. Los campesinos quieren la mitad de la cosecha, pero los propietarios sólo ceden una parte.

Se ha concentrado la Guardia civil.

DESMANES OBREROS EN LOS CAMPOS

Badajos.—Se reciben noticias de Fuentes de Cantos, que en dos fincas de aquel término, unos desconocidos han destrozado por completo 900 gavillas de cebada recién segada. También dicen de Llerena, que los campos de aquel término son recorridos por grupos de individuos que ejercen coacciones e impiden que los obreros se dediquen a las faenas de la siega. Ayer, un grupo de ocho individuos, hizo abandonar el trabajo a veinte segadores. La Guardia civil tiene pistas para detener a los autores.

Ha llegado un capitán de la Guardia civil con varias parejas, para garantizar el orden. El gobernador ha manifestado que castigará severamente a los infractores de las disposiciones sobre la siega. Añadió que había sido suspendido el alcalde de Monasterio, por extralimitaciones en el ejercicio de su cargo.

LANZAMIENTO DE UN BUQUE

Ferrol.—Esta tarde se verificó el lanzamiento del primer buque construído en estos astilleros por encargo del Gobierno mejicano. Asistieron las autoridades civiles y militares y varios marinos mejicanos y distinguidas damas. Actuó de madrina la esposa del teniente de corbeta mejicano, don Antonio Vázquez. En el momento de estrellar la clásica botella de champan contra el casco del buque, se dieron vivas a ambas naciones y se tocaron los respectivos himnos. Esta noche hubo un banquete de gala, al que asistieron autoridades y los marinos mejicanos.

SOBRE EL ATENTADO AL DIPUTADO GRU JAUSANS

Barcelona.—A las cuatro y media de la madrugada terminó la reunión que en la Generalidad ha celebrado el directorio de la Esquerra, reunido para tratar del pleito entablado co nmotivo del atentado al diputado Grau Jausans.

A la salida, todos se mostraron muy reservados y facilitaron una nota, en la que afirma el directorio de la Esquerra, que ni por un momento puede recaer la responsabilidad sobre ningún elemento del partido, y que ha visto con disgusto la actitud del señor Grau, por lo que le inhabilita para cualquier representación política en nombre de la Esquerra.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Barcelona.—Los obreros de la cantera de Casa Bare, se han declarado en huelga de brazos caídos por discrepancias con la gerencia.

Acudieron los guardias de Asalto, que expulsaron de la cantera a los huelguistas.

La mayor parte de los obreros de la sotras canteras se han solidarizado con ellos

UNA GALERNA IMPONENTE EN BILBAO

Bilbao.—Esta tarde se ha desencadenado una galerna imponente que duró hasta aproximadamente media hora, con viento huracanado y fuerte lluvia. La mayor parte de los buques pesqueros, en vista de la abundancia de pesca, entraron en el puerto antes de la hora acostumbrada.

¡El ventarrón levantó en vilo una grúa de gran tamaño situada en el puerto y la arrastró al mar, sepultándola entre rocas. En la caseta estaba el maquinista Pedro González que aparecía prisionero entre los hierros de la grúa y la mitad del cuerpo sepultado debajo de una roca. Quedaron rotos todos los cristales y el obrero Lucas Peña sufrió el aplastamiento de la mano derecha al cerrarse violentamente una puerta.

Detención de tres jóvenes que pensaban marchar a América

En la Comisaría de Policía se recibieron anoche noticias de la Comisaría general de Orden Público de Cataluña, de que se suponía estuviesen en esta capital, con el objeto de embarcar para América, tres individuos menores de edad, que se habían fugado de su domicilio paterno, uno de los cuales llevaba 15.000 pesetas.

Seguidamente, los agentes de Vigilancia don Arsenio Juare y don Rufo Cembrano, comenzaron a practicar averiguaciones, que dieron por resultado la detención de los tres reclamados, que se llaman Miguel Soler Bachs, de veintiun años; Francisco Pujadas, de veintidós, y Jaime Domenech Artiagos, los cuales se encontraban hospedados en el Hotel Bristol, sito en la plaza de Castelar.

Trasladados a la Comisaría, se les encontraron 13.089 pesetas en monedas españolas y un billete de diez francos, habiendo manifestado que se habían marchado de Cataluña porque no querían vivir allí.

Tenían sacados billetes para dirigirse mañana a Algeciras, sin duda con ánimo de poder embarcar en Gibraltar.

Los jóvenes quedaron en la Comisaría, a la disposición del comisario general de Orden Público de Cataluña.

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

ANUNCIO

Deseando esta Corporación asegurar de accidentes de trabajo a su personal, admitirá para su estudio y resolución ulterior, hasta las catorce horas del día 5 de Julio próximo, las proposiciones que al efecto formulen los señores Agentes de las Compañías Aseguradoras, bien sea para cubrir el seguro a todo riesgo, o tan sólo los de incapacidad permanente o muerte.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que pueden ser dirigidos a los señores Presidente o Ingeniero Director de la Junta, en las oficinas de la misma calle Isabel la Católica, número 13.

La Corporación se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más ventajosa o de rechazarlas todas, si así conviniere a sus intereses.

Cádiz 29 de Mayo de 1934.—El Presidente, Antonio Millán Núñez.

SUBASTA

El 4 de Junio de 1934 y hora de las once, se subastará públicamente en la Notaría de don Mariano Torrecilla, sita en el número 2 de la calle Moreno de Mora, de CADIZ, la casa número 3 y 5 de la calle Santa Inés de esta población. El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

NO PUEDE IDENTIFICAR A SUS FAMILIARES POR LO DESTROZADO DE LOS RESTOS

San Sebastián.—El señor Alvarez Villamil marchó al lugar de la catástrofe del autobús para ver de identificar a alguna de las personas de su familia que perecieron, pues al limpiar la carretera, fueron extraídos de los restos del autobús dos cadáveres horriblemente detrozados. A pesar de todos los esfuerzos no pudo hacer la identificación a causa del estado de los rostros. Todos los restos de las víctimas han sido recogidos católicamente.

Servicio Meteorológico Nacional

Estado general: El anticiclón del Atlántico se debilita y penetra en el continente hasta Europa Central. La zona de bajas presiones de Europa Meridional, continua con diversos núcleos, poco intensos, sobre Italia. el Mediterráneo, España y Norte de Azores. El tiempo en casi toda Europa es bueno, con vientos de dirección variable y cielo con algunas nubes. En nuestra península también soplan los vientos de dirección variable y se han registrado algunas tormentas en Galicia y Cuenca del Duero. La temperatura se mantiene muy por encima de la normal.

Tiempo probable: Toda españa: vientos flojos de dirección variable, cielo algo nuboso, tendencia tormentosa.

Temperaturas extremas: máxima de 32 en Cáceres, Badajoz y Sevilla, Mínima de 1 en Teruel.

Temperatura en Madrid: la máxima, 30; mínima, 16.

San Fernando

PROXIMO DEBUT

Definitivamente el próximo jueves, festividad del Corpus Christi, tendrá lugar la inauguración del teatro de verano instalado en la Alameda de Moreno de Guerra.

En dicho día debutará la compañía de zarzuelas, de la que es primer actor y director Paco Martínez Torres y primera tiple Virtudes Bejarano.

BAUTIZO

Recibió el Sacramento del Bautismo en la parroquia de San Pedro y San Pablo, el niño dado a luz por la joven señora doña Guadalupe García Campo, esposa del estimado convecino don Enrique Menjibar Gutiérrez.

Fué apadrinado el nuevo cristiano, por su abuela paterna, la señora doña María Gutiérrez Rodríguez, viuda de Menjíbar, y por su tío materno don Benito García Campo, conocido industrial de la localidad.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid el exteniente alcalde, don Anotnio Barroso Clavain y su hijo don José Barroso Velasco.

—También, de la citada capital, la respetable señora esposa de don Federico Jiménez Facio y su hijo don Federico, oficial de Infantería de Marina.

ENFERMA

Por continuar en igual estado de gravedad la señorita Maruja Quijano Párraga, han vuelto a celebrar nueva consulta los facultativos señores Junco y Roldán.

MUERTE REPENTINA

Cuando regresaba en la tarde de ayer lunes de sus trabajos en los talleres de La Carraca a cargo de la Sociedad Española de Construcción Naval, el obrero de la misma Francisco Conejero Oliva de oficio albañil, se sintió rápidamente enfermo.

Como esto le ocurrió al hacer el recorrido a pie por la carretera que conduce a la población, y ya próximo a los talleres de San Carlos, propiedad de la referida entidad, auxiliado por algunas personas, fué inmediatamente trasladado a la enfermería de esta última factoria, donde de momento fué auxiliado por el personal facultativo de guardia.

Trasladado luego a su domicilio, Calatrava número 41, falleció a los pocos momentos a consecuencia, según parece, de una angina de pecho.

TRAJE DE VERANO

A partir del día de hoy ha empezado a vestir el traje de verano el personal de la Armada afecto a esta Base Naval principal.

ACCIDENTE

En la mañana de hoy, se dirigía en bicicleta a su ordinario trabajo en la salina llamada "San Vicente", el individuo Enrique Nieto Bravo, de 30 años, con domicilio en la calle Santa Rosalía, ?, y a consecuencia de habérsele partido el "cuadro" de la bicicleta que montaba, cayó5 al suelo, produciéndose varias heridas en la cara, con pérdida de algunos dientes.

Fué asistido en el Hospital de San José, pasando luego a su citado domicilio.

29—5—34.

Noticias del extranjero

ANTE EL ENCUENTRO DE ITALIA-ESPAÑA

Roma.—Comunican de Florencia que la lesión sufrida por Marculeta en el partido contra Brasil reviste más importancia de la que se creyó en un principio. El gran medio izquierda tiene el pie hinchadísimo y presenta síntomas de derrame. Es, pues, casi seguro que no podrá alinearse contra Italia. Respecto a la alineación que presentaremos en dicho partido es ignorada aun, pues aparte de la lesión de Marculeta, queda por dilucidar quien sustituirá a Lecue, si Chacho o Luis Regueiro. Mañana a primera hora ha anunciado García Salazar que hará pública la formación definitiva y a primera hora también llegarán a Florencia los jugadores españoles que hasta ahora continúan en Rapallo. El encuentro España-Italia es el que produce mayor expectación entre los que se celebrarán el jueves. La prensa resalta que España e Italia representan genuinamente el futbol latino y se muestran desconfiados ante el resurgimiento de España frente al Brasil. Otros periódicos afirman la necesidad de reforzar el once italiano que eliminó a EE. UU.

Respecto a los otros partidos que se celebrarán, parece que los austriacos, según manifestaciones de su entrenador, se encuentran temerosos después del pobre resultado que consiguieron en el partido contra Francia. Han sido pedidos a Viena seis jugadores más. Parece que los equipos de Brasil y Argentina, eliminados del torneo, tienen el propósito de viajar por Europa, jugando partidos en las principales capitales. En España jugarán probablemente en Barcelona.

El equipo italiano se encuentra recluido en el pueblo de Roveta, distante 20 kilómetros de Florencia, pero los entrenamientos los realizan en el stadium Berta, que será teatro del emocionante encuentro. Parece que las impresiones respecto a las condiciones físicas y de juego en que se encuentran los jugadores italianos son excelentes. El entrenador Vittorio del Pozzo ha manifestado que no le ha causado sorpresa alguna el triunfo de España sobre Brasil. Respecto al próximo partido dijo que es decisivo, pues consideran más peligroso el equipo español la de Austria. Parece que los italianos presentarán al mismo equipo que eliminó a los EE. UU Los jugadores italianos se han mostrado optimistas respecto al resultado del encuentro.

AMNISTIA EN EL BRASIL

Río de Janeiro.—Se ha firmado un decreto concediendo la amnistía a los complicados en la revolución de 1932 y anulando la suspensión de sus derechos políticos.

DETENIDO POR MALVERSADOR

Perpignan.—La policía ha detenido esta mañana al súbdito español Juan Sánchez Santiago, tesorero de los Seguros Sociales del Centro Español de Perpignan, por haber malversado 70.000 francos de la caja de dicho Centro, producto de las cotizaciones de los asociados.

CODOS Y ROSSI DESISTEN DE PROSEGUIR SU VUELO A CALIFORNIA

Nueva York.—Los aviadores franceses Codos y Rossi tienen el propósito de permanecer en Nueva York dos o tres semanas esperando la llegada de mecánicos franceses.

No parcee que tengan la intención de proseguir su proyectado vuelo a California ya que obligados a aterrizar no consiguieron batir el record mundial de distancia

UNA AVIADORA QUE PROFESA

Bucarets.—La conocida aviadora rumana Smaranda Brasco ha entrado en un convento, donde ha profesdao,

Como se recordará, Smaranda Braseco, es la detentadora del "record" mundial del salto en paracaídas (categoría femennai), con un salto de 7.000 metros

UN VAPOR MANCHU AGREDIDO POR GUARDIAS SOVIETICOS

Tokío.—Un vapor manchú, que remontaba el Amour, con dirección a Heiro, ha recibido seis balazos de una descarga hecha por los guardias soviéticos. Ninguna de las personas que se encontraban a bordo fué alcanzada por los disparos. En vista de ello y como todavía no ha quedado zanjado el incidente que se produjo el día 13 de los corrientes el Gobierno manchú ha protestado enérgicamente contra estos hechos cerca del cónsul soviético en Kharbin.

UN INCENDIO DESTRUYE 300 CASAS Y PRODUCE VARIAS VICTIMAS

Bombay.—Noticias recibidas en eseta ciudad dicen que un formidable incendio que se declaró esta madrugada en uno de los pueblos de la provincia ha destruido más de 300 casas. A consecuencia del incendio doce personas han fallecido por quemaduras. Hasta ahora se ignoran las causas que han podido provocar el incendio.

QUEDA ABOLIDA LA FAMOSA ENMIENDA PLATT

Wáshington.—Esta tarde ha sido firmado el nuevo tratado cubanoyaqui, en el que queda abolida la famosa enmienda Platt.

DISCURSO DEL DELEGADO SOVIETICO EN GINEBRA

Ginebra.—Después de la traducción del discurso del señor Norman Davis, subió a la tribuna el primer delegado soviético señor Livinoff, comisario del pueblo de asuntos exteriores, que dedicó su discurso a exponer las divergencias surgidas en el seno de la conferencia desde su apertura y a defender las distintas soluciones propuestas por los soviets, empezando por su proyecto de desarme integro e inmediato.

El delegado soviético fué acogido por ver primera en la Conferencia con aplausos al terminar su discurso.

SUCESOS

LESIONDA DE PRONOSTICO GRAVE

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública, fué asistida Santos Torres Chacón, de 25 años, que habita en la calle San Roque número cuatro, de herida incisa de forma irregular de siete centímteros de extensión en la cara externa del brazo derecho, de pronósitco reservado y otra contusa en el dorso de la nariz, de pronóstico leve, que se las produjo con un cristal.

DETENIDA

Por molestar a los transeuntes fué detenida en la calle Fabio Rufino Cristina Campos Heredia, de 35 años, que habita en el número 3 de la citada calle.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

José Rodríguez Barros de 46 años, que habita en la calle Santa María núm. 19, denunció en la Comisaría que en la calle Sopranis le habían sustraido el reloj y cadena que valora en 40 pesetas, ignorando quien sea el autor.

MALTRATA A SU MUJER

Juan Bohórquez Mena, de cuarenta años, que habita en la plaza Jesús Nazareno, 20, fué detenido en la de Ancha y San José, por maltratar de obras a su mujer, Josefa Benítez Salcedo, de cuarenta y dos años de edad.

EL VINO

José Fernández Giola, de cuarenta años de edad, que habita en la calle Patricinio número 13, fué detenido en la de Virgili por promover escándalo en estado de embriaguez e insultar a los guardias.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA ... ... JORNADA ... ...

Sin ser día de llegada de correos, el puerto ofreció tan animado aspecto como el lunes, viéndse los muelles completamente ocupados hasta última hora de la tarde, en que comenzaron a abandonarlos bastantes buques.

Los vapores que operaron en el puerto fueron los siguientes: "Pelayos", "Exermont", "Amalia", "Hesperus", "Triton", "Sardinis", "Carlton", "Montrox" y "Fendris".

Los buques a vela acudieron en cantidad también y fueron los veleros "Ana María", "María Encarnación", "Mary Amn" y "Marqués de la Viesca".

Por último marcharon a la pesca de altura los vaporcitos "María Luisa" y "Paco".

La sesión de Cortes

Se aprueba el aumento en los haberes de los carabineros y se concede medio millón de pesetas para sufragar los gastos que ocasionaron las fiestas de la República

Desanimación en la Cámara: : : : : : : : : : :

A las cuatro y caurto comienza la sesión. Preside el señor Alba. En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación. Casi vacío el salón y las tribunas con poco público. Se aprueba el acta y se pasa al

Orden del día. - Aprobación de proyecto. - Toma en consideración de varias proposiciones : : : : : : :

Se aprueba un proyecto de justicia concediendo un crédito de pesetas 131.877,36, para este ministerio y otro de Guerra donando cien kilos de cobre para el monumento que se va a erigir al héroe de Cascorro.

Se toman en consideración proposiciones de ley del señor Fernández Castillejo sobre aumento de plantilla del cuerpo de Estado Mayor y del señor Carrerey, cediendo al Ayuntamiento de Burjasot una parcela sobrante de la estación naranjera de Levante.

Se pasa a discutir el

Presupuesto de Gobernación : : : : : : : : : : :

Se da por retirado un voto particular del señor Rubio (Esquerra). Hay otro muy extenso del señor Villanueva (radical) presidente de la comisión, referido al capítulo primero artículos 1 y 2 de personal. Modifica los sueldos de la Guardia Civil. Se incorpora al dictamen, pero el señor Bolaños (socialista) pide explcaciones que le dá el señor Villanueva, haciendo notar que el voto supone rebajas en la consignación.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) también opone dificultades y también el Sr. PRIETO (socialista) que cree ver compensaciones, entre varios artículos, prohibidas por la Constitución.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que lo que va a hacerse es aclarar la ley que reorganizó la Guardia Civil dentro de las facultades que a los ministros de Hacienda y Gobernación, la misma ley concedía.

El Sr. ALONSO ZAPATA (socialista) pide en un voto particular que se suprima el importe del veinte por ciento de la cifra total de la plantilla de la escala técnica destinado a aumentar el sueldo de los funcionarios activos y lo mismo en la escala auxiliar.

Las bajas suponen 527.000 y 797.000 pesetas respectivamente.

Lo rechaza el señor VILLANUEVA, si bien hay una transación, que hace explicar el voto al señor Cuartero (popular agrario).

Queda aclarado que esas consignaciones se refieren a pago de horas extraordinarias.

El Sr. ALONSO ZAPATA, pide en otro voto que se supriman del Negociado de ajustes un comandante a 9.000 pesetas. Su función es liquidar los restos de contabilidad de las colonias.

El Sr. VILLANUEVA hace notar que en cada ministerio, funciona el mismo negociado y no puede ser suprimido tan sencillamente (Entra el jefe del Gobierno.)

El MINISTRO da unas explicaciones y el voto es rechazado.

Hay otra serie de votos del señor Zapata, suprimiendo 2.800 guardias de asalto, dos tenientes y cinco capjtanes.

El MINISTRO explica que en este presupuesto no se han aumentado más que mil guardias, sin perjuicio de que se cumpla el plan de orden público que tiene el Gobierno para más adelante. Es rechazado el voto.

El señor ZAPATA retira otros, pero defiende la supresión de 3.000 pesetas de representación para el secretario del Gobierno civil de Madrid, y otras 109.000 para los secretarios de Gobiernos civiles y Jefaturas de servicio.

El señor VILLANUEVA explica que estas últimas cifras son complementos de sueldos.

Se aprueba el capítulo primero. Al capítulo segudo se incorpora un voto del señor iVllanueva y se rechazan varios del señor Zapata.

Se aprueban los capítulos segundo y tercero no sin que el señor Bolaños pida explicaciones sobre la alimentación del ganado de la fuerza pública, que importa 2.469.740 pesetas.

El señor BOLAÑOS pide votación nominal para aprobar este capítulo tercero que supone un total de 8.569.027,35. Como no hay diputados en el salón, tiene que celebrarse nominalmente. Los socialistas se retiran para hacer difícil el cómputo de los cien diputados Se logran, no obstante, ciento uno contra doce.

Se aprueban los capítulos cuarto y quinto y por tanto todo el Presupuesto de Gobernación.

El señor VILLANUEVA anuncia que la Comisión retira el Presupuesto de Comunicaciones.

Continúa el debaet sobre Haberes de Carabineros.

El señor AZA (popular agrario) xeplica su voto particular que días pasados originó la suspensión del debate. Todos en la Cámara hablan de rebajar los gastos y cuando se prseenta una ocasión para hacerlo, como es el presente, no se hace.

En este vicio caen todas las minorías, incluso la socialista.

Bien está que se aumente el sueldo a los carabineros en 2,36 pesetas por día, pero no parece conveniente equipararlo a la Guardia civil. El sueldo de los carabineros con dicho aumento supone más de diez pesetas por día, cantidad muy suficiente para la última categoría.

El JEFE DEL GOBIERNO declara que este asunto ha sido objeto de prolongado estudio y la Comisión lo decidió por mayoría.

El señor VILLALONGA (popular agrario): Pero aquel día faltaban gran número de diputados

El señor PRIETO: Nunc aestuvo tan concurrida la Comisión

El señor VILLALONGA: Por los socialistas.

El señor SAMPER: El Gobierno no tiene que ver en eso. La Comisión decidió mantener el primer dictamen y el Gobierno lo acepta, dgoando al señor Aza que retire su voto.

El señor AZA: Pero pido al Jefe del Gobierno que me dé una razón.

El JEFE DEL GOBIERNO: Me pide una razón lógica, y se la doy parlamentaria. Se debe aumentar el sueldo a los carabineros, desde luego, pero además la Comisión ha decidido y a élla se atene. Ruega que retire el voto.

El señor AZA: Ante esto lo retiro.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI presenta un voto a favor de la propuesta del señor Calvo Sotelo. No se puede dar poderes al Gobierno.

El señor PRIETO aprovecha la votación del primer artículo para explicar la posición de la minoría socialista en este proyecto. No sumándose a la rebaja que pide el señor Aza. Cree que el aumento es un compromiso parlamentario y achaca a la minoría popular agraria cambios de opinión en la materia.

El señor ARELLANO (tradicionalista) explica el voto de su minoría favorable al dictamen, por creer que no se puede regatear el sueldo de los carabineros.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) declara que desde un principio su minoría creyó que el aumento no tenía que agruparse en la Guardia Civil.

Lo mismo declara el señor VIDAL y GUARDIOLA (Lliga Catalana).

Se aprueba el artículo primero y el segundo con nueva redacción resultante del voto particular del señor Rodríguez de Viguri.

Se retira una enmienda del señor Alvarez y se aprueba la ley.

Las fiestas de la República : : : : : : : : :

Se pasa a discutir la concesión de un crédito extraordinario de medio millón de pesetas para sufragar los gastos de las fiestas de la República.

El señor PRAT (socialista) hace algunas consideraciones.

Pide la palabra el señor PRIETO que pide una justificación de los gastos con el detalle posible.

El señor VILLANUEVA le hace notar que todo crédito es una autorización que se justifica después. Lo que sobra se devuelve al Presupuesto después de ver los justificantes.

El señor PRIETO juzga anómalo este procedimiento y dice que los festejos de 1932 y 33 no costaron al Estado ni una peseta, porque se acudió a una suscripción entre entidades que llegó a 428.000 pesetas.

EL MINISTRO DE HACIENDA declara que en efecto, como no había pórroga presupuestaria, el Gobieron tuvo que arbitrar el crédito ya que no quería acudir a la "suscripcioncita".

No juzgó en que fiesta se divirtió más la gente, si en estas o en las del señor Prieto. Yo me divierto cuando me sale de dentro, no cuando me lo mandan (risas). Se dará cuenta de todo lo gastado. El proyecto de ley queda aprobado.

Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Justicia sobre la ley relativa a la

Designación de Jueces y Fiscales municipales : : :

El señor PRAT (socialista) defiende un voto particular en el que pide que antes de resolver sobre el dictamen se abra información pública ante la Comisión parlamentaria, por el plazo de un mes y se reclame de la Comisión Jurídica Asesora un anteproyecto de ley sobre designación de jueces y fiscales municipales. (Preside el señor Casanova).

El señor SERRANO JOVER (Renovación Española). En nombre de la Comisión sostiene el dictamen por el que se restablece la vigencia total del artículo quinto de la ley de Justicia Municipal Cesan en el cargo los jueces y fiscales de las poblaciones inferiores a doce mil habitantes, y se arbitra un procedimiento de elección los jueces de primera instancia entre los que elijan las salas de gobierno de las Audiencias territoriales.

El señor SERRANO JOVER declara que el sistema de elevación de los jueces municipales de 1931, ha puesto en peligro de desaparición los registros civiles.

El señor PRAT rectifica y el señor HORN (nacionalista) explica su voto, favorable al del señor Prat. Recuerda los términos de la discusión parlamentaria en 1907, y dice que los jueces municipales son la piedra angular del caciquismo rural y deben ser designados cuidadosamente.

Se vota nominalmente y el voto es rechazado por ciento dos votos contra quince.

El señor ANDRES (socialista) defiende en otro voto el pleno vigor del decreto de 1931, de modo que sus disposiciones se apliquen sin demora para designar jueces y fiscales en los pueblos cuya población esté comprendida en los límites que el mismo decreto ley señala. (La Cámara está desanimadísima).

Se duele el señor Manso de que se restablezca una ley de la monarquía, siendo así que el primer empeño del Gobierno provisional fué dotar de una ley nueva esta delicada cuestión. Dice que ya no hay republicanos en las Cortes y asegura que esta labor de derogar las leyes de las Constituyentes es un fracaso del régimen.

Amenaza con la revolución y pide que sea retirado el proyecto.

Le contesta el señor MARTINEZ MOYA (radical), presidente de la Comisión. Supongo que seré republicano y que podré hablar, contestando al apocalíptico señor Manso. La Justicia significa desaparición de privilegios. No puede ser monárquica ni republicana.

Declara que no se está realizando una ley de Justicia Municipal, sino solamente la designación de los jueces. No hay porqué acudir a la Comisión Asesora. Se va a votar una ley cuya vigencia, en parte quedó en suspenso.

Las leyes son buenas o malas, no monárquicas ni republicanas. La ley de 1931 no dejaba en España administrar justicia. No se podía continuar así

El señor GOMEZ SAN JOSE: Sus señorías dicen de una manera vaga que no funcionan bien los Juzgados Municipales. Traigan aquí pruebas haciéndose responsables de ellas.

El señor MARTINEZ MOYA: Eso lo ha dicho solemnnemente el Presidente del Tribunal Supremo. No hace falta pedirle testimonios notariales a esa autoridad. Hay Audiencias territoriales en que la justicia municipal no funciona. Lo reconoció así el mismo señor Casares Quiroga. El sistema de elección por el pueblo de los jueces, ha fracasado en España y el Gobierno lo tiene que rectificar.

El señor ANDRES Y MANSO rectifica y dice que el sistema de sufragios es nulo para los jueces municipales, también lo sería para el cargo de alcalde. Cree que todos los puestos tienen valor político y deben ser decididos por la mayoría.

El señor ARRAZOLA (radical). Según cual sea la mayoría.

El señor MANSO termina pidiendo la información pública que defendió el señor Prat y anunciando su decidida oposición al proyecto, porque él no conoce ningún caso de incumplimiento de sus deberes por parte de los jueces municipales.

Los socialistas al fin y al cabo se alegran de que estas Cortes voten leyes como esta, que les ayudan a hacer la revolución.

El señor MARTINEZ MOYA replica recordando al señor Manso que fué el Gobierno social-azañista el que declaró suspendida la elección de los jueces. Hay que aceptar la ley menos defectuosa, la de 1907, sin renunciar a la busca de un procedimientoo mejor.

Votación nominal rechaza el voto particular.

El señor PRAT (socialista) consume un turno en contra del proyecto de ley.

EL PRESIDENTE (señor Casanueva), dá cuenta a la Cámara de los nombramientos de los diputados que han designado las minorías para formar la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El señor BARCIA (izquierda republicana) consume otro turno en contra y el Presidente levanta seguidamente la sesión a las nueve menos diez.

El Consejo de ayer

El Gobierno delibera sobre política general y orden público y declárase servicio público nacional la recolección de la próxima cosecha, ocupándose asimismo de la anunciada huelga campesina

Comienzo y acuerdos del Consejo.

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. Después de deliberar sobre diferentes cuestiones de política en general y de orden público, se tomaron los siguientes acuerdos.

PRESIDENCIA: Resolviendo a favor de la jurisdicción ordinaria el conocimiento de cierto juicio de faltas.

Designando a don José Dalbio para que asista como delegado al Consejo Internacional para la exploración del mar en Copenhague

Decreto declarando servicio público nacional la recolección de la cosecha próxima.

HACIENDA: Decreto autorizando la lectura a la Cámara de un Proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos la propiedad del edificio y terrenos ocupados por el Penal viejo.

Idem interesando la elevación del Presupuesto de Obras públicas, en 2.116.233,70 pesetas, destindaas a atender la explotación del ferrocarril del Oeste de España.

Idem sobre la presentación a la Cámara de un Proyecto de crédito extraordinario de 35.000 pesetas para sufragar los gastos del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica de Barcelona.

Idem solicitando un crédito extraordinario de 90.000 pesetas destinadas a reparación de coches correos.

Idem de ídem de un crédito extraordinario de 18 millones de pesetas para la ordenación de la producción hullera nacional

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto nombrando director general de primera enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz, catedrático de Instituto.

Idem dando nueva redacción a determinados artículos del Decreto de 16 de mayo, creando la Junta de protección del Madrid artístico, histórico y monumental

TRABAJO Y SANIDAD: El ministro dió conocimiento al Gobierno de que esta misma semana saldrá para Ginebra la Delegación española que ha de asistir a la X VIII Conferencia Internacional de Trabajo. Hizo una breve exposición de los temas a tratar en dicha Conferencia, recogiendo del Gobierno las instrucciones que sus delegados habrán de tener en cuenta al discutirse las mencionadas cuestiones y al recaer acuerdos sobre las mismas.

El señor Estadella, dió asimismo cuenta al Consejo de el estado en que se encuentran las gestiones encaminadas a solucionar la huelga matalúrgica de Madrid, gestiones que tropiezan con la rígida intransignecia de ambas partes en litigio y que hace imposible toda solución armónica o transaccional dificultando lo propia actuación del Gobierno.

También expresó al Gabinete, las últimas medidas adoptadas para que se respeten en el campo las disposiciones que se han dictado para regular los trabajos de la recolección.

AGRICULTURA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes u nproyecto de ley aprobando y ratificando con fuerza de tal, el decreto expedido por la presidencia del Consejo de Ministros con fecha 27 de marzo de 1934.

Idem prorrogando durante el mes de junio próximo la vigencia del decreto de 24 de octubre de 1933, referente a la tasa del precio del trigo.

Idem dando normas de procedimiento para las funciones de intervención e inspección de la Federación Sindical de agricultores arroceros.

El ministro dió cuenta al Consejo de su reciente viaje a París con motivo de la feria de muestras.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto por el que a título excepcional y sin que ello signifique para lo sucesivo variación alguna en los términos con arreglo a los cuales se otorgaron las respectivas concesiones, se autirza que las importaciones de hojalata en blanco destinadas a la fabricación de envases para la exportación de productos nacionales, realizada hasta la fecha de la publicación de este decreto, beneficien de una prorroga de un año para justificar su reexportación computandose este plazo a partir de la fecha de los respectivos vencimientos.

Expediente concediendo a doña Tomasa de Darrauri, los beneficios de expropiación forzosa con arreglo al decreto de primero de Abril de 1927.

Termina la reunión. - La anunciada huelga del campo. - Guerra del Río cree que no pasará nada. - El jueves, nuevo Consejo : : :

A las dos menos cuarto de la tarde, terminó el consejo de ministros.

El ministro de obras públicas manifestó, que en la reunión se habían expuestos las impresiones que traen los ministros de los viajes que han efectuado estos días.

El consejo—dijo—ha tratado de la anunciada huelga del campo que es lo que más preocupa.

Yo he dado cuenta de mi reciente viaje a Córdoba, de donde traigo buena impresión, porque los patronos parecen dispuestos a acatar las bases, que son superiores a las del pasado año. Se ha establecido un jornal de nueve pesetas cincuenta céntimos y se mantiene la jornada de siete horas.

Taigo la impresión—insistió el ministro—de que allí la huelga no tiene ambiente y si lo hay en cambio, contra determinados labradores que parecen dispuestos a no cumplir las bases.

Contra estos están incluso los mismos patronos, pues cuando yo dije en el discurso que pronuncié en el banquete con que me obsequió la comunidad de ragtnes, que se encontrarían en la misma celda tanto el que intente quemar la cosecha como el patrono que se resista a cumplir las bases de trabajo, hubo por parte de los reunidos grandes manifestaciones de asentimiento.

Terminó expresando el ministro de Obras Públicas, su confianza en que no pasará nada y habló de la esplendidez de la cosecha, que ha podido comprobar en su viaje lo que creía una fantasía andaluza, pues ha visto trigales que tienen más de dos metros dealtura

Dijo, que igual impresión optimista expusieron en el consejo los ministros de la Gobernación y Comunicaciones, que han visitado el domingo Cáceres y Zamora.

—El Ministro de Marina dijo, que el jueve sse celebrará un breve consejo en la presidencia del Consejo, para tratar del proyecto de reforma de la ley municipal.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA. - - NO SE TRATA DE LA ANUNCIADA HUELGA DE CAMPESINOS.--EL SECRETARIO DE LA MINORIA NIEGA QUE ESTA HUELGA SEA POLITICA

Madrid.—Presidida por el señor Negrín estuvo reunida la minoria socialista en una sección del Congreso por espacio de tres horas. Al terminar, el secretario de la misma dijo que se había acordado nombrar a los señores Besteiro, Prieto y González Peña para que formen parte de la Comisión dictaminadora del Proyecto de ley sobre el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Se autorizó a don Bruno Alonso para que interpele al Gobierno sobre la conducta del Gobernador civil de Vizcaya que tiene cerradas numerosas Casas del Pueblo y detenidos a bastantes militantes socialistas.

El señor Llopis dió cuenta de su visita a los lugares de la catástrofe de Alicante y se le autorizó. así como a los demás diputados socialistas de esta provincia, para que gestionen del Gobierno que acuda en auxilio de los damnificados.

Se acordó también oponerse por medio de votos particulares y enmiendas al Proyecto de ley, modificando la que regulaba el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Se autorizó además a varios miembros para que intervengan en la discusión de los distintos Proyectos que aparecen en el orden del día.

Un periodista le preguntó si habian tratado de la anunciada huelga de campesinos.

—No, de este asunto trataremos en la próxima reunión, pero de todos modos quiero expresarles mi opinión personal sobre este asunto que es contraria a las manifestaciones que se hacen de que esta huelga es política. A esta huelga van los obreros porque piden que los salarios se paguen como está determinado en las bases y además para que se establezca un turno por el cual se reparta el trabajo. Este es el motivo fundamental como ya pudo advertirse al discutirse la derogación de la ley de Términos.

—¿Ah, entonces la huelga es porque se ha derogado la ley de Términos?

—No, no. Es solamente para conseguir que el trabajo se reparta por turno y evitar que éste se niegue a los obreros que tengan determinada ideología.

Anuncios económicos

Delegación del Trabajo

LAS BASES DEL TRABAJO AGRICOLA

Durante todos estos días el delegado del Trabajo don Antonio Castro de la Torre y auxiliar don Antonio Martínez Muñoz, se ocupan de las bases de trabajos agrícolas en todos los pueblos de la provincia.

El delegado ha estado en Chiclana, Jerez y Alcalá y el auxiliar en Villamartín, estando todo solucionado, quedando tan sólo las de Jerez y Villamartín, a donde marcharán los señores de referencia, teniéndose la seguridad que en una nueva reunión quedará todo solucionado para el día primero.

OFICIOS DE HUELGA DE CAMPESINOS

En la delegación se han presentado oficios de huelga por las asociaciones de campesinos para declarar ésta el día 5, notándose que tanto los oficios como las actas están redactados en impresos y sólo han tenido que ser sellados por las asociaciones.

El delegado tiene órdenes terminanst eque se hagan cumplir las bases de trabajo y que se impongan el máximo de multas a los que así no lo hicieren.

PATRONOS DENUNCIADOS

El patrono de Chiclana don Rafael Guerrero Marín, ha sido denunciado a la Delegación por unos obreros, y habiendo sido comprobada la denuncia por el Inspector señor Trujillo, se le ha impuesto la multa de 250 pesetas.

También han sido denunciados don Antonio Gutiérrez y don Juan J. Bernal, de Rota, que también están pagando menos sueldos que los comprendidos en las bases de rtabajo: también se le impondrá fuertes sanciones.

SOCIEDAD

Los Almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para primavera y verano, casi regulados.

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar el triste acto de dar sepultura en el cementerio de esta localidad al cadáver del súbdito alemán Ulrich Tribukait, que, como publicamos en nuestra edición anterior, fué víctima de un accidente al reconocer un transformador eléctrico en una salina de Río Arillo.

A dicho acto, que fué presidido por el cónsul de Alemania, don Ricardo Clasen, asistió una buena parte de la colonia alemana en esta capital, el señor Supervielle, en representación de los señores Martínez de Pinillos, y otros señores más, empleados y obreros de la salina donde ocurrió el fatal accidente.

Descanse en paz.

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro particular amigo don Rafael Colungas de los Ríos, secretario del Ayuntamiento de Zahara.

Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz a nuestro particular amigo don Manuel Moraleda

Regresó a Cádiz, después de pasar unos días en Zahara, nuestro estimado compañero de Redacción don Joaquín Bich.

Hoy, festividad de San Fernando, celebran sus días nuestros apreciados convecinos los señores Domínguez de Cepeda, García Veas, Portillo, Enrile, Durán, Arrigunaga, García Tapia, Arboleya, Gómez del Valle, Torres, Romero Lerroux, Oca, Lepiani.

Nuestra cordial felicitación.

Con toda felicidad dió a luz un niño, primero de su matrimonio, la joven señora doña Rosario Díaz, esposa de nuestro querido amigo don José Luis Cantos Esbade.

Nuestra enhorabuena.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1934
30
Miércoles
San Fernando

La solemnidad de mañana

Extraordinaria animación existe para el día de mañana. La tradicional procesión del Santísimo Corpus Christi, de tan grandiosa celebridad en Cádiz, no desmerecerá este año, seguramente, de su justa fama, ya que el vecindario todo se dispone a rendir el debido homenaje al Santísimo Sacramento en su recorrido por las calles gaditanas, adornadas con el mismo gusto de siempre por el gaditano artista señor Accame, que con los inteligentes obreros gaditanos, han realizado en muy pocos días la labor que antes ocupaba mayor tiempo.

Faltará aquel cortejo oficial que se honraba dando escolta al Santísimo, pero ese cortejo será superado con creces por todo Cádiz católico que, en este año más que en los anteriores, se aprestan a formar en las filas de la tradicional procesión, y buena prueba de ello la dan las numerosas convocatorias de congregaciones que citan a sus afiliados para que concurran al solemne acto y que más adelante insertamos.

Las casas todas de la carrera aparecerán con sus balcones adornados, como en años anteriores, lo mismo con colgaduras que con tapices, pañolones, etc. A las preguntas que se nos han hecho sobre el color de las colgaduras, contestamos que pueden colocarse de todas clases, claro que con el debido respeto al Santísimo, en cuyo honor se colocan. Hacemos esta aclaración porque hay personas que dudan ante una disposición existente, sobre si podrán ponerse colgaduras propias del día: es una duda sin fundamento, por cuanto que la "carrera" está adornada, como es natural, con motivos Eucarísticos, y por lo tanto las casas pueden y deben estarlo lo mismo.

La Comisión designada por el Comercio y la Industria no ha dado punto de descanso desde que echó sobre sí la árdua tarea de la realización de estas fiestas con motivo de la solemnidad del día, y ha logrado vencer muchas dificultades para el mejor éxito de todos los detalles. Nos han expresado algunos de los miembros de dicha Comisión, las facilidades que han encontrado en alguna sautoridades y, como es de justicia consignarlo así, con agrado lo hacemos.

Nos dicen que una vez recorirda la hermosa procesión, harán un desfile por las calles de la "carrera" las bandas de música que asistan a aquélla, y que creemos son las de tambores y cornetas de Artillería, la Municipal, la de los Salesianos y, tal vez, la de Infantería de Marina.

So ninnumerables las peticiones de sillas de tribunas que está recibiendo la Comisión, como igualmente las de entradas para la gran corrida de toros que se celebrará por la tarde.

Del Campo de Gibraltar son numerosas las caravanas de automovilistas que se preparan para asistir a nuestro inolvidable Corpus, como también son muchas las que vendrán de Sevilla y Jerez y de los demás pueblos de la provincia.

Esta noche, en que lucirán su alumbrado extraordinario las calles de la "carrera", la banda municipal dará un concierto, a las diez, en la plaza de San Juan de Dios, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

"La Gracia de Dios", pasodoble; R. Roig.

"Alborada Gallega", Veiga.

"Danza de Negros", F. Alonso.

"Cádiz", selección del acto segundo; Chueca y Valverde.

Segunda parte.

"Viva la Libertad", marcha; J. María Lacalle.

"Katiuska", fantasía número 1; P. Sorozabal.

"Córdoba", cuadro de la revista "Cómo están las mujeres"; Pablo Luna.

"La boda de Luis Alonso", intermedio; G. Giménez.

VENERABLE E INMEMORIAL ESCLAVITUD DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Siendo de obligación de todos los que forman parte de esta Venerable Esclavitud el formar en las filas de la procesión del Santísimo Corpus Christi, se advierte que deben concurrir a la capilla de Jesús Nazareno de la Santa Iglesia Catedral. Con insignias.—El Secretario.

CONVOCATORIAS PARA ASISTIR A LA SOLEMNE PROCESION

Adoración Nocturna. - Procesión del Corpus. - Orden general

Cumpliendo con lo que previene nuestro Reglamento, esta Sección asistirá en corporación y con bandera a la solemne procesión del Santísimo Sacramento, debiendo estar todos reunidos a las diez y media de la mañana, en la capilla de las Angustias en la S. I. Catedral, dispuesto para unirse en el cortejo cuando se les indique.

Los Turnos de Tarsicios asistirá asimismo con su bandera.

Se advierte a los Tarsicios, activos y honorarios, que para formar en la procesión deben ostentar el distintivo, no dándose cirio al que no lo ostente.

Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad

Invitada esta cofradía a la procesión del Corpus, se reunirá en la capilla del Niño Perdido de la Santa I. Catedral.

Lo que se advierte a los cofrades para su conocimiento.—El Secretario.

Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo. Aviso

Habiendo sido invitada esta Archicofradía a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, que saldrá (D. m.) de la Santa Iglesia Catedral mañana jueves, 31 del corriente, a las once de la misma, y al objeto de prestar la mayor colaboración posible, esta Junta ha acordado el envío a ella de las Insignias corerspondientes; la asistencia de su Junta de Gobierno, y suplicar a todos los señores Hermanos, que ostentendo la insignia de la Hermandad los acompañen en tan solemne acto, a cuyo efecto, y con la debida anticipación, deberán encontrarse en la Santa Iglesia Catedral en la capilla llamada del Ecce-Homo, en donde, en unión del guión y estandarte, deberán permanecer hasta que se le efectúe la entrega de la cera, y se les incorpore a la procesión.—El Secretario.

Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta cofradía, atendiendo a requerimientos del Excmo. y Reverendísimo Patriarca Obispo de la diócesis, se invita a los cofrades varones, para que asistan a la solemne procesión del Stmo. Corpus Christi el próximo jueves 31 del actual, contribuyendo con su asistencia personal a la mayor solemnidad del acto.

La cofradía se reunirá a las diez y media en punto en la capilla de San Servando, de la Sta. Iglesia Catedral, donde se hallarán las insignias de la misma y se repartirán a los cofrades los cirios para que asistan a la procesión, debiendo devolvérlos en el mismo sitio al finalizar aquélla.—El Mayordomo, José Antonio de Sobrino.

Cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia

De orden del señor Prioste de esta inmemorial, venerable y pontificia cofradía de penitencia se pone en conocimiento de todos los señores cofrades que piensen asistir a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, estén puntualmente a las diez y media en la S. Iglesia Catedral, en la capilla de la Inmaculada, designada al efecto para su formación, rogándose encarecidamente la asistencia. A tan solemne acto serán enviadas el estandarte y guión insignias de la misma.—El Mayordomo.

Juventud Católica. - Aviso

Por el presente se cita a todos los señores socios de esta Juventud Católica, para que se sirvan asistir a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi que saldrá de la Santa Iglesia Catedral mañana jueves, a las once de la mañana.

Se ruega asistan con el distintivo.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Habiendo sido invitada esta cofradía a la procesión del Corpus, se ruega a todos los cofrades que deseen asistir a dicho acto, se encuentren a las diez y media del jueves 31, en la capilla de San José, de la Santa Iglesia Catedral, para tomar parte en la misma.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Habiendo sido invitada esta cofradía a la procesión del Corpus, se pone en conocimiento de todos los señores cofrades que los que deseen asistir a dicho acto deberán ... en la capilla del Niño Perdido, de la Santa Iglesia Catedral, el jueves 31, a las diez y media de su mañana, para formar en la citada procesión.

OTROS DETALLES

DIANAS

Mañana temprano saldrá del cuartel del Regimiento de Infantería de Cádiz, las bandas de cornetas y tambores del mismo, que interpretarán alegres dianas en la plaza de la Merced la primera, continuando después a la de la República, Catedral, Libertad, Palillero, Loreto, Canalejas, plaza de San Agustín y delante de la estatua de Moret.

Las de Artillería intepretarán dianas en las plazas de Méndez Núñez, Falla, Balón, Audiencia, Libertad, Mina, Labra y Alameda.

El tren extraordinario que vendrá desde Sevilla, llegará a Cádiz probablemente entre diez y media a once de la mañana.

El desfile de las bandas municipales de que antes hablamos, que se verificará terminada la procesión, se verificará por la plaza de la Catedral, de la República y calle Nueva, para continuar por la de San Francisco.

Lo advertimos para que aquellas personas que ocupan las tribunas y sillas puedan esperar para presenciarlo.

LA PATRONA

El "paso" de la Patrona de Cádiz ,la Santísima Virgen del Rosario, será trasladado procesionalmente a la Catedral, como siempre se hizo, a las ocho de la mañana, y volverá a su templo a las siete o siete y media de la tarde.

Encarecer a los gaditanos el deber que tienen de acompañar a nuestra Patrona, sería molestarles. Seguramente tanto a una como a otra hora, como en la solemne procesión del Santísimo, los católicos gaditanos cumplirán con su deber, honrándose una vez más con ello.

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

"Madrid.—Presidente Consejo de ministros.

Ministro de Hacienda.

No teniendo declarado día festivo Corporación municipal y estando considerado festivo día Corpus Bases Trabajo Comercio en general, Despachos, Oficinas y Escritorios y habiendo organizado grandes festejos dicho día por Industria y Comercio de ésta a fin de no restar esplendor festivales, rogamos a V. S. dé órdenes oportunas dependencias Delegación Hacienda sea considerado en esta capital festivo y vaquen oficinas dicho día.

Por Comisión organizadora festejos, Manuel Samales.—Unión Patronal Gaditana."

La Semana de Acción Católica

Dentro de breves días comenzará en Cádiz la Semana de Acción Católica, al igual de las ya celebradas en Badajoz, Cáceres, Sevilla, Córdoba, Málaga y otras diócesis españolas.

Una Semana consagrada a actos de divulgación de lo que es la Acción Católica, esa nueva y gigantesca empresa de emulación de los primeros siglos cristianos, que pretende arrancar a la sociedad moderna de ese ambiente de paganía en que se desenvuelve y resellarla con el signo de Cristo. Empresa de apostolado seglar organizado, en la que todos: los hombres y las mujeres, las juventudes de uno y otro sexo y aun los niños, tienen su parte de labor reservada, su pequeña misión a realizar. Empresa de amor y de piedad, que no es de orden material, sino espiritual; no de orden terreno, sino celeste; no política, sino religiosa; empresa extraordinaria, a la que todos deben aportar lo que puedan: los ricos, su dinero; los oradores, sus mejores discursos; los periodistas y escritores, su pluma; los estudiantes, sus ratos libres; los privados de fortuna, sus afanes y sufrimientos, y todos su acción, sus oraciones y sacrificios.

La Acción Católica es la forma de Apostolado que más responde a las necesidades de los tiempos modernos, es la obra más necesaria en el estado actual de la Iglesia y de la sociedad, es la empresa más saludable, a la que Pío XI, gloriosamente reinante, declara amar más que a las niñas de sus ojos.

A demostra lo que es esta Acción Católica, como pueden en ella cooperar todos los cristianos, bajo las órdenes de la perarquía eclesiástica, para la defensa de los intereses morales y religiosos, cómo puede convertirse en realidad ese anhelo profundo de las almas, de restaurar la vida católica no solo en el seno de las familias, sino en la esfera más amplia de la vida social, es a lo que se dirigen estas Semanas de divulgación, estos cursos ambulantes, que ponen brevemente ante los ojos de todos los católicos, cuáles son sus deberes más importantes en estos momentos de lucha, de desorientación y de confusionismo porque àtraviesa el mundo entero.

Se anuncia, pues, una nueva gran Cruzada, que no va, como las de antaño, a reconquistar el sepulcro vacío de Cristo, sino que pretende arrancar del poder del enemigo, muchas almas y acercarlas al Corazón amante del Señor, que no va como los valerosos soldados que conquistaron a Cádiz, a plantar con arrojado esfuerzo la Cruz Sacrosanta sobre las aguas del Oceano, sino que pretende colocarla en las frentes de todos, para que las inteligencias le rindan pleitesía, en las paredes de las escuelas, para que los pequeños la amen y en las mesas de los tribunales para que la justicia y la caridad reunidas, vuelvan el orden y la paz a la sociedad.

Deber es de los católicos gaditanos, acudir con asiduidad a los diferentes actos que integraran esta semana, para mejor conocer en qué consiste esa Acción Católica y poder seguir los consejos que el Santísimo Padre nos da en su Encíclica Dilectísima nobis, y respondiendo a la invitación que nos hace unirnos a esta empresa de restauración de los principios cristianos.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Frase callejera cogida al vuelo:

"Si lo que le amarra al sillón son las 15.000 pesetas, ya se las podían dar, con tal que se fuese..."

Después del abrazo de Vergara, el delegado quedó en su puesto y el jefe de las fuerzas también.

¡Qué reconciliación más desgraciada para Cádiz!

Para reparaciones de fincas, la CASA DIEGO REYES MORILLO. Más del 40 por 100 de economía. Cuesta de las Calesas.

Azaña, en el discurso pronunciado en Coruña el pasado domingo, dijo que él se opondría terminantemente a todo "combalachco".

¡Ay!, ¡combalacheo!

Eso lo hemos escuchado nosotros en alguna guajira, Manolo.

Acabamos de leer algunos datos de la vida política del nuevo gobernador civil de Pamplona.

En esos datos se dice que fué el primer alcalde de la segunda república, pero se olvidaron de consignar que durante esa su actuación, quemaron el templo de nuestra Patrona y el alcalde ni se personó siquiera en aquel lugar, para que el servicio de incendios, que de él dependía, cumpliera con su deber.

Es detalle muy importante de la vida política del nuevo gobernador.

De una relación de cuentas:

Jornales: unos quince mil duros.

Materiales: poco más de seis mil reales.

Acarreos: algo así como tres gordas.

¿Pero qué obras fueron esas?

¿Estuvieron haciendo gimnasia sueca?

Azaña, Casares y Domingo, después de asistir a un mitin en el que por causa de ellos hubo un muerto y dos heridos graves, se fueron a comer opiparamente en un banquete dado en su honor.

Bueno, hay que advertir que el muerto, según todas las referencias que hemos leído, era sindicalista, y el que lo mató, afecto a los oradorts.

Así bien se puede comer, apesar de haber dicho antes que las manos las tienen limpias de sangre.

Ustedes habrán escuchado muchas veces aquello de: "Sí, como el reloj de Pamplona, que apunta y no da".

Pues si eso era antes, dentro de unos días ni lo uno ni lo otro.

Sola, sola la esfera.

En Coruña, antes de llegar la fuerza pública al local donde se iba a celebrar un mitin, se hicieron numerosos disparos y resultó un muerto y algunos heridos.

En Jerez, el lunes, y sin intervenir tampoco las fuerzas, se hicieron numerosos disparos, y también resultaron varios heridos.

Indudablemente, la recogida de armas ha sido de un efecto admirable.

Leemos:

"Una proposición para llegar a la desaparición del déficit en los presupuestos del Estado".

--¡A ver, exclamó nuestro alcalde al leerlo, que la adapten a los del municipio y doy hasta la vida!

Enorme expectación ante el encuentro del jueves entre España e Italia

Florencia.—El equipo español que jugará el jueves contra Italia, será el mismo que luchó contra Brasil, a excepción de Lecue, que será sustituído en el puesto de interior izquierda por Regueiro. Esta tarde el doctor García Salazar, dirigió un peqoeño entrenamiento del equipo, deciendo después la formación anterior. Marculeta está un poco resentido del partido de Génova, pero se cree que el donostiarra, que tan formidable actuación tuvo el domingo, se alineará. Sin embargo, en caso contrario, de no poder jugar, sería sustituído por Fede.

Nuestros jugadores están animadísimos para el partido del jueve, y aunque reconocen la potencia del enemigo, que juega en su casa, muestran un gran optimismo y esperan realizar un gran partido, por lo menos por su entusiasmo y voluntad.

Desde luego es un encuentro difícil para éllos y para todos, máxime por la actitud del público italiano en el partido contra Brasil. Los jugadores españoles, con el seleccionador nacional y demás acompañantes, llegarán a Florencia, procedentes de Rapallo, mañana por la noche.

Existe una expectación enorme ante el encuentro del jueves, que se considera, no solamente por la eliminación de uno de los equipos más fuertes, gane quien gane, sino por su interés en sí, uno de los más emocionantes del torneo mundial. Ya se han vendido dos tercios de las entradas y se aguarda un llenazo hasta los topes.

El equipo italiano, ganador de los Estados Unidos, que se encuentra en Roma, será modificado en algunos puestos. A última hora darán el equipo definitivo para la gran jornada del jueves. El seleccionador nacional y único italiano, señor Pozzo, me ha citado para mañana en el cuartel que establecerán en Rovetta, a cuarenta minutos de Florencia.

Dirigirá el sensacional encuentro, el famoso árbitro belga M. Luis Baret, ya conocido en España, de reconocida autoridad y competencia. Serán jueces de línea, el húngaro Invancics y el checoeslovaco Zenischek.

El árbitro español Escartín, será juez de línea en el encuentro Austria-Hungría. Los austriacos y húngaros han pedido refuerzos a sus respectivos países, dada la importancia de su encuentro.

El equipo italiano ha hecho un último entrenamiento aquí esta tarde en el Stadium Berta. Consistió en pases, corners y tiro a goal y paradas del guardameta, saltos, carreras y ejercicios gimnásticos. Demostraron rapidez y velocidad y se encuentran en su punto. El equipo me ha causado buena impresión.

El partido será radiado totalmente a España.

He cambiado impresiones con alemanes y suecos. Los primeros se muestran más optimistas y creen que tienen asegurado el puesto de finalistas.—KARAGM.

Desde la Torre de Tavira



Un amigo mío, que tiene la debilidad de leer "mis torres", decía ayer, al haber observado que hace una semana y un día que no se publicaba esta sección, que dónde daba yo esas "zambullías" de cuando en cuando, dejando tantos días seguidos de hacer la torre.

Voy a contestarle a este mi amigo y a algún otro que, aunque nada más que conocido, también se extrañaba de ello.

Es que he estado ahora muy enfrescado repasando unos tratados de álgebra, y como ha coincidido mi estudio con la vista de la causa de Casas Viejas, se me han ocurrido tantas cosas desde aquí arriba, que cuando ya iba a soltarlas, me daba algún reparo, como dices los tímidos; y así tengo la papelera en la torre, llena hasta los topes de cuartillas rotas.

Dice el álgebra, que las cantidades, según su ser y estar, todas son positivas y negativas. Un comerciante, vendiendo brevas, gana seis pesetas, y vendiendo plátanos pierde catorce reales. Pues al beneficio se llama ganancia positiva y a la pérdida gànancia negativa.

Claro que de aquí salió aquello del tute al revés, donde el que gana pierde. Y yo decía: Esto es aplicable también, al igual que las distancias en la esfera, que según se miren respecto a la línea ecuatorial, lo andado hacia la boreal, es distancia positiva, y mirando hacia la austral, es negativa. que, como digo, mirando a la Audiencia y viendo el juicio y oyendo algunas cosillas, se me ocurría que esto del positivismo y del negativismo, es política; no tiene la menor relación con el álgebra, ¡así lo digan todos los matemáticos del mundo!, porque se pone un político cualquiera en plan "negativista", y así vengan las razones que vengan, con resoluciones exactas, con hallazgos de incógnitas, con todo lo que ustedes quieran para demostrar que también existe la razón positiva que el álgebra enseña, pues ¡no hay de qué!

Los "gatos en la barriga" representan una fuerza positiva, comparada con la resistencia del ratón dentro del queso.

ALL

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el Gobierno se había hecho cargo de los restos de las víctimas del accidente automovilista de Bayona. Ha salido para Liphostay una comisión. Ha dicho punto irá también el gobernador de Guipúzcoa, señor Muga, quien los acompañará hasta el límite de la provincia.

En Agudo (Ciudad Real), siguió diciendo, se produjo un conflicto con motivo de la ocupación de una finca, sin que tenga relación alguna con la huelga de campesinos. El gobernador dimisionario, señor Rodríguez de León, se trasladó a dicha localidad, desde donde me acaba de telegrafiar que el conflicto ha quedado resuelto. Mañana publicará la "Gaceta" unos decretos nombrando gobernador de Córdoba a don Luis Armiñan.

Un periodista le preguntó si iría por fin a Granada para asistir a las fiestas del Corpus, y contestó que había tenido que suspender el viaje, sintiéndolo mucho, porque tenía necesidad, como era fácil de comprender, de estar aquí estos días con motivo de la publicación del Decreto sobre la recolección y otras medidas en relación con la anunciada huelga de campesinos.

Fiestas del Corpus Christi

Lista número 11

	Ptas.
Asociación Patronal del Comercio, Industria y Navegación	500
Don Enrique Amaya	15
Don Eladio Campe	75
Florido Hermanos. Sanlúcar de Barrameda	150
Mikuel Sánchez Ayala. Sanlú de Barrameda	200
Don Casimiro Zamora	5
Don Manuel Alvarez	15
Don Pedro Olano	25
Asociación de Armadores de Buques de Pesca	500
Sres González Byass. Jerez	500
Don Jos éMaría Gutiérrez	50
Sr. Pavón	25
Doña Ana Santana	25
Don José Díaz Costa	25
Don Antonio Arbolí	50
Centro Mercantil e Industrial	100

(Continuará)

Nota.—En una de las listas publicadas anteriormente, se hizo figurar con un donativo de 100 pesetas a la Agencia Transportes Rey Soler, debiendo ser Agencia Transporte Rey Soler de la Central de Barcelona.

Después del suceso del lunes en Jerez

AYER FUERON LOS ALBAÑILES A LA HUELGA Y SE CREE QUE HOY LES SECUNDARAN TODOS LOS GREMIOS. SE HAN PRACTICADO VARIAS DETENCIONES ENTRE FALANGISTAS Y SINDICALISTAS. ENTRE LOS DETENIDOS NO FIGURA EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Jerez.—Como consecuencia del suceso desarrollado el lunes, en ésta, y del que ya se dieron amplios detalles, incidentes en los que intervinieron elementos afiliados a Falange Española y sindicalistas, en la mañana de ayer se declararon en huelga los albañiles como protesta por lo ocurrido.

Esta tarde se distribuyó por toda la población una hoja clandestina de invitación a todos los obreros jerezanos a ir a la huelga por cuarenta y ocho horas, sumándose así a la protesta de los albañiles.

Se cree que éstos serán secundados por todos los gremios.

Hoy se han practicado varias detenciones: De Falange Española, don Federico González Aguilar, don José Natera López y don José Orellana Díaz.

Sindicalistas, Juan Pérez González Gómez, Manuel Reyes Bellido, Enrique Rodríguez Salcedo, Miguel Valdivieso Salomón.

Tradicionalista, don Manuel Núñez de Villavicencio Hernández.

No ha sido detenido el Sr. Primo de Rivera como se ha dicho.

El diputado a Cortes tradicionalista don Juan Antonio Palomino estuvo en la Comisaría interesándose por su correligionario detenido señor Núñez de Villavicencio.

Como se dice espérase que mañana vayan a la huelga todos los gremios, incluso los servicios públicos: autobuses, limpieza pública, etc.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

Hay tranquilidad.

EL LAUDO DEL MINISTRO DE TRABAJO EN EL CONFLICTO METALURGICO

Madrid. — Parece que próximamente el ministro del trabajo dictará el laudo referente a la huelag de metaluúrgicos.

Se dice que en él se recogerá la mayor parte de las aspiraciones de los obreros.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21380

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1934
31
JUEVES
Corpus Christis

La vida de Santa Juliana de Cornillón, estrofa lírica de los Angeles

La primera estrofa lírica donde la luna tomó carácter metafórico escribieron los ángeles. La luna, desde entonces, anda de mano en mano por toda la literatura. La primera estrofa lírica donde la luna tomó carácter metafórico, fué la que escribieron los ángeles con la vida de Santa Juliana de Cornillón. ¿La recordáis. Es élla que recibe y ejecuta los designios divinos que a través del tiempo irán perfilándose hasta cuajar la gloriosa y solemnemente popular fiesta del Corpus Christi.

La figura de esta huerfanita pálida de insignificancia, quiero traerla al recuerdo, hoy que las almas están hinchadas de vanidad y el mundo se destroza en vaivenes de conveniencias. ¡Ah, Juanita de Cornillón, tú, que abristes la virtud en un asilo, merecistes que la luna bajara a hablarte! Hoy el dinero se hace llamar conciencia y la luna está martirizada por los poetas.

Juliana de Cornillón nace en los alrededores de Lieja (Bélgica). En 1193. Pronto queda huérfana para ser llevada por unos parientes al cercano asilo de Agustinos y Agustinas de Lieja; y ya aparece el dedo de Dios, que Juliana, bajo la dirección de las religiosas, recibe lecciones de hogar con teología y latines. Bélgica anda de mano en mano. Se divide con los merovingios en desiguales partes entre la Neustria y la Austrasia. La desmembración carlovingia la convierte en distrito de la Lotaringia, para alcanzar después el feudalismo. Paso de guerreros, pues, sus tierras a siembras de buena acogida y tienen cosechas de rico comercio. Bullen güelfos y gibelinos y Europa se agita. Gestas y romances. La cruz guía en lo alto y las espadas están prontas. Juliana, entre rezo y rezo, se llena de virtud; como la flor es bella sencillamente, Juliana viste sencillamente el hábito agustino, pétalo de sus cristianas convicciones.

Los caminos crujen de hierro. Mientras Juliana tan sólo reza, reza.

Poco tiempo, muy poco tiempo en el convento, y ya está con élla la luna. ¡Ay, poetas, que Dios la metaforizó para cuajar el verso de su fiesta! En visión extraordinaria la luna surje iluminada y clara, bien visible en el círculo brillante una negra mancha. ¿Que qué canta? La voz de Dios en la luna; pero la niña, flor sencillamente cristiana, ni cree posible ni sueña tanta belleza... Lo calla. Pero la luna viene una y otra vez, voz de Dios, una y otra vez, sagrada visión, la mancha negra en la rodela blanca. Los labios de Juliana con infinitud de oraciones suplican explicación por la extraña visión recibida. Al Señor sus ojos, por allí se va el alma hacia el cielo a la huerfanita, desasosegada. Y un día se hace realidad la revelación. Suben y bajan ángeles por su fervorosa oración, y la luna, luna, dice, canta, lo que cantaba. Que cantar es descubrir confesar secreto, y la luna hace saber a Juliana que en la Iglesia, en el esplendor de su culto litúrgico, falta una gran solemnidad en honor del Santísimo Sacramento y es élla la elegida por Dios para establecerla.

Mi pluma pulsa con fervor lírico estas notas biográficas.

Sueño de soñar despierta imposibles realidades, la monjita reza, reza... Sigue orando, incansable, y por su fervor bajan y suben ángeles. Romancillo de la ingenuidad y la gracia. Luchas y guerras hacen el fondo, con aires por donde Domingo de Guzmán, tras combatir a los albigenses, llega a la Historia descalzo, y Francisco de Asís envuelto en las llamas milagrosas de Damieta.

Juliana pide al Señor que escoja instrumento más apto. ¿No fué así también como habló la Virgen María? ¡Tanta distancia de la Madre de Cristo a la predestinada Juliana pero con la fe brilla la diamante de sus ángulos sobrenaturales! Pide y pide, reza y reza, por separar aquella misión de su insignificancia. ¡Ah, huerfanita, tú no sabes que el cielo ha visto precisamente en esa insignificancia la grandeza! Pasan años, años... Ella reza y reza, pide y pide... Uno, diez, veinte años... "Busca, Señor, busca servidora más apta"... Sí, veinte años sin creerse digna. Toda la cristiandad entretanto anda dividida, y están frente a frente el Pontífice y el emperador. Se escribe el capítulo de las profanaciones y ¿quién, quién va a Palestina? Mirad ese lecho de muerte; hay brocados y terciopelos, palacios y dignidades, y parece que también está la muerte, sí... Aquellos ojos cerrados, aquella faz cerea, aquel aire silenciosamente solemne... Parece que llegó, sí, la muerte. ¿Muerto San Luis? No. No. San Luis no muere. Despertar colores. San Luis abre los ojos, pide la cruz, y hace voto de ir a Tierra Santa. Clarines y cortejos. Ni la reina Blanca, ni la madre, ni los príncipes pueden truncar el propósito. Que no, que allá va San Luis, cortejos y clarines, porque el sepulcro de Cristo anda entregado a las profanaciones.

Juliana entretanto rendido, por fin, su convencimiento camina ya con la voluntad divina. Eva, ermitaña o reclusa que vivía junto a la Colegiata, es su primera confidente. Después Isabel de Huy. A la idea convergen aprobaciones teológicas y Juliana ayudada por el padre Juan, religioso de Cornillón, compone el primer oficio del Corpus. En Lieja Santiago Pantaleón presencia la institución de esta fiesta al Santísimo Sacramento. Santiago Pantaleón es el hijo de un zapatero que a golpes de estudio ocupa el Arcedianato de Lieja, para saltar después a distintas delegaciones apostólicas, al obispado de Verdún, y al patriarcado de Jerusalén.

Hasta aquí anda la mano de Dios.

Mas habiendo exclamado Dios mismo en un principio: "Maldita sea la tierra", las columnas del cielo se quebraron, la tierra se conmovió hasta sus fundamentos, dice Ramsay en los "Discours sur la Mythologie", y añade: "Habiéndose rebelado el hombre contra el cielo, el sistema del mundo se trastornó, quedó rota la universal armonía, y los males y los crímenes cubrieron el haz de la tierra." Anda, pues, el diablo en éste y ya en todas las cosas del mundo. Con saña debía atacar los basamentos de aquella divina idea y así no bien se termina de componer el primer oficio del Corpus cuando surjen las primeras llamas infernales. Priora Juliana del convento al subir al Priorato por medios poco canónicos el padre Roger, se negó a entregarle la administración del Hospital de mujeres. Luchas. Huye Juliana con algunas religiosas, pero interviene Roberto de Torote, Obispo de Lieja, y vuelven al Convento. Pero la intriga del citado padre Roger consigue valimiento y Juliana saue desterrada. Las Cistercienses la recojen pero ahora la revolución trae el fuego satánico en sus manos una vez más entre tantas y tantas veces hasta la puerta de los conventos. Pasa Juliana al de Namur, y más adelante al monasterio de Salcina. Nada. Hasta allí llega el diablo revolucionario pegando fuego. Busca nuevo refugio en Josas y allí muere purificada en los primeros días abrileños del año 1258.

Más el poder del infierno no prevalecerá contra la Iglesia. Aquel hijo de un zapatero, Santiago Pantaleón, sube al solio pontificio tres años después. Toma el nombre de Urbano IV y hace pintar en los vidrios de la iglesia de Troyes a su padre trabajando en su oficio. Eva, aquella ermitaña que fué confidente primera de Juliana, ve en el Papa Urbana IV, aquel Santiago Pantaleón de Lieja que presenciara la institución de la fiesta, el elegido por Dios para establecer en toda la Iglesia la solemnidad del Corpus. Y paso atrás, paso adelante, la fiesta siglo a siglo cada vez es un exponente mayor de fe, de exaltación religiosa. La mayor popularidad tiene su ambiente en ella, y en estos momentos nacionales hay temblores de esperanza en las oraciones al aire libre, viendo cruzar otra vez las ricas Custodias por las calles de España.

No olvidad, cristianos, que la primera estrofa lírica donde la luna, luna, tomó carácter metafórico, fué ésta que escribieron los ángeles con la vida de Santa Juliana de Cornillón.

RAFAEL DE URBANO

TRONO Y SIMBOLO



Festividad la de hoy en que fulguran las esencias más puras del catolicismo; fiesta del Amor en que todo se transfigura al calor de ese volcán que se esconde tras las especies sacramentales.

Tiene el Corpus un matiz especial; al paso que la otra gran fiesta de la Eucaristía excita nuestra fé y la pone a contribución para "darnos cuenta" del Misterio que se esconde entre las sombras de los accidentes y las negruras de las horas amargas que siguen en la vida de Jesús a la Institución de la Eucaristía, aquí, no; hoy el Misterio se hace "palpable" pudiéramos decir, más comprensible, sinó en el modo, en los motivos que tuvo Jesús al crear la vida eucarística.

A las tristezas del Jueves Santo se contrapone la alegría de este otro Jueves de Amor. A la prisión del Salvador en aquel día, la libertad, la apoteosis de este en que a impulsos y corazonadas del amor de Jesús caen las paredes de los templos y toda la ciudad es templo y sagrario del Amor escondido.

Hemos escrito "apoteosis", y esa es la palabra justa: apoteosis del amor.

Eso debe ser el paso de Jesús Sacramentado por las calles de nuestra ciudad; una apoteosis de amor, del fuego que no puede ser represado y necesita expansionarse. Y no dudamos así será, dada la religiosidad de nuestro pueblo.

A ello nos invitan las voces mudas del pasado que nos legara el amor al Sacramento, tan pujante siempre en esta tierra, dejándonos, además, la magnífica Custodia para que fuera la carroza en que Jesús pasease por nuestras calles; a nosotros no nos resta sino rodear con ese amor heredado ese trono heredado también y rendir nuestras almas al paso de Dios: sólo a ese precio seremos dignos herederos de aquellos que moldearon con su religiosidad nuestra fisonomía como gaditanos.

Cuando estas líneas se publiquen habrá comenzado el gran día y de los templos irán saliendo las muchedumbres después de haber recibido al Señor en sus pechos, para formar en la gran parada que acompañe a Jesús en su paso triunfal.

Lector amigo: Cuando en la puerta central de nuestra Basílica aparezca llena de majestad la Custodia y tu corazón se encienda al volteo de las campanas, que anuncian la salida de Dios, y las lágrimas nublen tus ojos con la emoción del momento, piensa un instante en tu ser de gaditano y ten presente que la apoteosis de Jesús-Hostia es también la apoteosis, no sólo de tu fé religiosa, sino de tu Cádiz, de este Cádiz que, si un día —como alguien dijo— vió cifrado su blasón y su escudo en el anillo pastoral de un Prelado, y de siglos tuvo un símbolo en el escudo de la Basílica gaditana: la cruz sobre las aguas, y esas aguas forman como cantó el poeta:

"un rosario de gotas marinas
enhebrado en un rayo de sol"

en las manos de la siempre llorada, nuestra Bendita Patrona; al unir en la esbeltez de la Custodia la silueta de las torres de ambos Cabildos, fijó para siempre su fé en el amor a la Eucaristía, haciendo de su fiesta la gran fiesta de Cádiz y la suprema emoción de un pueblo.

PEDRO JESUS BRAVO

Derivaciones del proceso de Casas Viejas

¿MARTINEZ BARRIO ES OBLIGADO A DECLINAR EL CARGO DE GRAN ORIENTE DE LA MASONERIA ESPAÑOLA?

Madrid.—"Informaciones" publica esta noche el siguiente suelto: "Ayer circuló insistentemente entre los masones la noticia de que el señor Martínez Barrio ha sido sustituido del cargo de Gran Oriente de la masonería española, por un telegrama recibido de París. La referencia agregaba que la decisión ha sido de tal modo fulminanante que en el mismo despacho se le orednaba la inmediata entrega de sellos a don Augusto Barcia, que ya en otra ocasión había desempeñado el mismo elevado cargo. Dada la índole de la noticia, no podrá mantenerse en la duda mucho tiempo, pero hasta ahora no ha podido comprobarse de una manera oficial. Oficiosamente se ha insinuado que obedece a las incidencias del proceso de Casas Viejas".

Noticias políticas

LA AMNISTIA PARA LOS COMPLICADOS EN LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE

Madrid.—Hoy ha dictado la Sala segunda del Supremo un auto relacionado con la aplicación de la amnistía a los sucesos de Villa de Don Fadrique.

En dicho auto se dispone remitir el sumario a la Audiencia de Toledo para que ésta, si cree que hay lugar, continúe aplicando la amnistía, que fué ya aplicada a varios de los condenados, o en el momento oportuno a dos de los procesados que se hallaban en rebeldía. Otro de los procesados que en la actualidad está en la Cárcel no ha podido abandonar la prisión al estar acusado por supuesto delito de tenencia de explosivos, desligados en todo de los sucesos amnistiados y del cual no es competente dicha Sala.

SALAZAR ALONSO HABLA SOBRE LA CENSURA DE LA PRENSA EN EL CONFLICTO CAMPESINO

Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación se le preguntó si lo que se tratase sobre la anunciada huelga campesina en el salón de sesiones y las informaciones de los pasillos relacionadas con ella tendrían que ser llevadas las galeradas a la censura.

El señor Salazar Alonso contestó que lo que se tratara en el salón, desde luego, sin que él dictase normas de censura, creía que no había necesidad de llevarlo. Tampoco las informaciones de pasillos, pues creía que en pasillos no se podría hacer información tendenciosa sobre este asunto. Ahora bien, si se pretendiera hacer alguna cosa que estuviese en contra de lo preceptuado en el decreto, desde luego sería objeto de censura, e incluso de sanción, si hubiese lugar.

Se le dijo que en aquel momento la minoría socialista estaba reunida y precisamente para tratar sobre esa materia. ¿Habrá que llevar también la nota que faciliten? A lo cual respondió el ministro: Yo no creo que eso sea materia de censura. Las minorías y los partidos creo que pueden dar nota de los acuerdos y decisiones que tomen. La censura más especialmente se refiere a las noticias de provincias, telefonemas, informaciones, etc.

LERROUX Y SAMPER CONFERENCIAN SOBRE LA PROPOSICION DE CHAPAPRIETA Y EL ASUNTO DE CASAS VIEJAS

Madrid.—El señor Lerroux llegó al Congreso a primera hora y pasó en seguida al salón de ministros, donde estaba el presidente del Consejo.

Al salir dijo que había conferenciado con el señor Samper sobre el programa parlamentario, especialmente sobre dos proposiciones: la presentada por el señor Chapaprieta y la que hay relacionada con el asunto de Casas Viejas.

—Estamos en completo acuerdo el Gobierno y la minoría radical —dijo el señor Lerroux, hasta el punto de que la voz de esta la llevará el propio Gobierno.

PRUEBAS DE UN APARATO PARA DETENER EL TRANVIA

Madrid.—Hoy se ha probado en Madrid un aparato para parar el tranvía desde la acera sin tener que salir al arroyo ni que extender el brazo.

Se trata simplemente de un timbre colocado en las paradas que suena con pulsador y que por la noche se convierte en aparato luminoso.

las pruebas asitieron varios ingenieros.

LA FIESTA DEL PATRON DE LOS INGENIEROS

Madrid.—Con motivo de la fiesta de San Fernando se han celebrado hoy diversos cultos en varias iglesias, a las que asistieron varios generales de Ingenieros y cerca de un centenar de jefes y oficiales del Arma, un grupo de niños de ambos sexos del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando y numerosas damas.

LA MINORIA RADICAL SE OCUPA DE CASAS VIEJAS

Madrid.—Presidida por el señor Lerroux, se reunió esta mañana, en su domicilio social, la minoría radical. Se cambiaron impresiones sobre las proposiciones incidentales que hay presentadas en la Cámara, la primera relativa al resultado del debate económico, y la otra, la que se refiere a la proposición presentada referente a las responsabilidades que puedan derivarse del juicio, verificado en Cádiz, por los sucesos de Casas Viejas.

Se acordó conceder un voto de confianza a Lerroux para que, de acuerdo con el Gobierno, fije la posición de la minoría en estas dos cuestiones.

APOSTOLADO de la ORACION

Se recuerda a todos los socios, que los cultos que se celebran el primer viernes de mes tendrán lugar el día de mañana, primero de junio, en la Iglesia de Santiago, a las siguientes horas:

A las siete y media, primera Misa de Comunión general.

A las ocho y media, segunda Misa de Comunión general.

Los que pertenecen al tercer grado deben asistir a una de ellas.

A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Plática a cargo del Rvdo. Padre Francisco García Alonso, S. J., Director del Apostolado; Acto de Consagración, Bendición y Reserva. A estos actos deben asistir todos los socios.

Circular a los fiscales en relación con el decreto sobre las cosechas

Madrid.—El Fiscal de la República ha dirigido a los fiscales de todas las Audiencias de España, la siguiente circular:

"Habiéndose declarado servicio público nacional la recolección de la cosecha pendiente, y prohibido, conforme al número 10 del artículo 28 de la ley de Orden Público, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de la recolección, es deber del Ministerio Fiscal ejercitar con especial celo sus funciones cuando se realicen actos dirigidos a conseguir la cesación de los mencionados trabajos agrícolas, pues tales actos, ya sean imputables a los patronos ya a los obreros, pueden ser constitutivos, según el modo de su realización, ya del delito de sedición que define el artículo 245 del Código Penal, ya del delito de atentado a que se refiere el número primero del artículo 258 del mismo Código, sin perjuicio de otros que puedan ajustarse en conexsión con aquellos hechos.

Deben, por tanto, los fiscales, promover, cuando de oficio no se haya hecho, la formación de los sumarios correspondientes, cuidando, por una inspección realizada del modo más eficaz que sea posible, de que el procedimiento tenga la rapidez que la ley de Orden Público requiere, e instar a las Salas de Gobierno de las Territoriales, cuando el número o importancia o relación entre sí de los diversos hechos delictivos lo requiera, el nombramiento de jueces especiales.

Espero que todos los funcionarios del Ministerio Fiscal pongan en el cumplimiento de esos deberes toda la inteligencia y laboriosidad que les caracteriza. Tan pronto llegue a poder de V. E. la "Gaceta" en que se publique la presente circular, se servirá acusarme recibo telegráficamente.

Madrid, 30 de mayo de 1934. — Lorenzo Gallardo.'

Ante el acontecimiento futbolístico de hoy

ITALIA CONCENTRA SU ATENCION EN EL PARTIDO A CELEBRAR HOY EN FLORENCIA

Roma.—Toda la espectación del torneo de fútbol, se concentra en el partido de Florencia, entre los equipos de Italia y España. En prensa son favorables para el equipo italiano, aunque se tiene en cuenta el gran valor del trío defensivo español y del resto del equipo, que ha causado una impresión muy superior a la que se esperaba. En el campamento español de Rapallo, se estudia detenidamente, por el seleccionador, la alineación definitiva. Desde luego está acordado que Luis Regueiro jugará de interior izquierda. Lo dudoso es la línea media, en la que no se sabe si jugará Marculleta. En el caso de que el donostiara no pdiera jugar, le sustituiría Fede. Tampoco se sabe si Solé sustituirá en el centro a Murguerza. Como dato curioso, haremos notar que algunos periódicos publican el equipo de la selección Mundial, sacando los mejores jugadores de cada equipo, y entre los once elegidos, figuran Iraragorri, Lángara y Gorostiza.

DE ROMA SALDRAN VARIOS TRENES ESPECIALES

Roma.—Comunican de Florencia que es enorme la expectación ante el encuentro España-Italia y que se espera una recaudación extraordinaria. El encuentro ha sido aplazado media hora por el gran calor que hace. Así pues, empezará a las 4'30 hora local, que corresponde a las 3'30 hora española. Constantemente afluyen aficionados de toda Italia, y de Roma se esperan varios trenes especiales.

LO QUE DICE LA PRENSA

Roma.—Algunos periódicos publican los goles marcados en la jornada pasada. No hay más que dos jugadores hayan marcado tres goles: el italiano Schavio y el alemán Conhen. Con dos goles figuran siete jugadores, entre los que se encuentra Lángara, con un gol hay 23, entre ellos Iraragorri.

ALINEACION DEFINITIVA DE LOS EQUIPOS

Florencia.—Sa ha modificado el equipo italiano en los puestos de defensa derecha y medio izquierda, el equipo definitivo será el siguiente:

Combi; Monseglio, Allomandi; Piziolo, Monti, Castelazzi; Guiata, Meazza, Sechavia, Ferrari, Orsi.

Orsi dice que los italianos ganarán fácilmente. Los italianos se encuentran sin la menor lesión, por haberse reservado en los campeonatos italianos, en vista de este torneo.

A las ocho y media de la noche llegaron en tren, procedentes de Génova, los jugadores españoles que fueron recibidos por la subcomisión florentina del Campeonato. Acudieron a recibirlos treinta españoles residentes en esta ciudad y otros tantos forastero sy otras muchas personas, que le tributó una gran ovación, sobre todo a Zamora, que goza aquí de enorme popularidad. Unos deportistas anónimos le ofrecieron ramos de flores. Muchos aficionados le pidieron autógrafos. Los jugadores se encaminaron al Gran Hotel, donde se alojan.

Los jugadores y federativos están muy animados y optimistas. Los más creen en una victoria de los españoles por dos a uno.

El equipo de España será definitivamente el siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Cilaurren, Muguerza, Fede; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Regueiro, Gorostiza.

En vista de estar lesionado Marculeta, se probó a Solé sin resultado eficaz. A pesar de estar dada la alineación del equipo, aún se piensa en la posibilidad de Lecue para medio izquierda.—Karag.

TRUEBA QUEDA EN MEDIANO LUGAR EN LA VUELTA CICLISTA

Florencia.—En la etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, Bari-Campobasso, Trueba quedó medianamente, perdiendo puestos en la clasificación. Actualmente ocupa el 54.—Karag.

Noticias del extranjero

PARIS.—El ministro de Estado español, señor Pita Romero, visitó esta mañana al ministro sin cartera, señor Herriot, con el que conversó brevemente. Por la tarde el señor Herriot estuvo en la Embajada devolviendo la visita al señor Pita Romero. Este visitó después al Presidente del Consejo, señor Doumergue.

MALTA.—La tensión entre Inglaterra y los nacionalistas malteses, ha aumentado considerablemente a consecuencia de un discurso pronunciado por el general Campell. El gobernador de Mlta había en efecto, condenado en su discurso la actividad de aquellos elementos de la población que se preocupan más de mirar a Italia que de servir los intereses de Inglaterra.

INDIANOPOLIS.—La prueba automovilista de Indianópolis ha sido ganada por el corredor Dumings. En segundo lugar se clasificó Mauri Rose.

ROMA.—La clasificación general de la Vuelta Ciclista a Italia, después de la novena etapa, es:

Primero, Guerra, 66 horas, 49 minutos, 24 segundos.
Segundo, Camuso.
Tercero, Gazzulani.
Cuarto, Gotti.
Quinto, Piemontesi.

ROMA.—Después de la clausura de un Año Santo, es costumbre que el Papa celebre un consistorio secreto para el nombramiento de nuevos cardenales. Se cree que se celebrará en el mes de junio. Según se asegura el Papa nombrará a monseñor Tedeschini, Nuncio Apostólico en Madrid, Cardenal consejero "In pettore".

BERLIN.—Von Papen ha dicho a los corresponsales de prensa extranjera, que el querere forzar a una gran nación a determinar, mediante plebiscito, qué patria es la que reconoce una parte de sus miembros, constituye una manifestación del espíritu de imperialismo, contra lo cual lucha Alemania. Francia no nos ha comprendido y se atrinchera detrás de unos éxitos, cuando lo que se busca es el bien de ambos países. Creo que los escasos franceses con derecho a voto que habitan en el Sarre, cumplirán su patriotismo votando a Francia. Lo que no comprendo es la previsión del Gobierno francés ante los que no son franceses, pero que realizan toda clase de actos para denigrar a su propia patria a los ojos del mundo. El Gobierno alemán está dispuesto a dar las garantías que puedan esperarse después del plebiscito.

Vida religiosa

Santo de hoy

Festividad del Santísimo Corpus Christis.—(Obligación de oir la Sanat Misa.)

Santo de mañana

San Felipe, Apóstol.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, de tres a cuatro.

En honor del Sagrado Corazón

Iglesia de las Descalzas —A las siete de la tarde, primer día de la Novena, predicando el M. I. Señor Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 4 de junio próximo para la obra de reforma de los retretes de la tropa en el Cuartel de Guardias Arsenales, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarios en dichas oficinas en horas hábiles de oficinas.

Arsenal de la Carraca a 24 de mayo de 1934.—José Hurtado.

Publíquese: José María Gámez.

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : : : : :

Solo dos barcos tomaron entrada en el día de ayer en nuestro puerto; fueron ellos, el "Furia" y el "Arnabal-Mendi", lo que supone una desanimación que llega hasta el aburrimiento, pero sin embargo, el mar que siempre prepara sorpresas, preparó ayer una de sus jugarretas paar hacer la jornada marítima más distraída

Como reguero de pólvora se corre la noticia de que unos mariscadores habíanse encontrado una bomba, ocasionando con ello la consiguiente alarma. Hubo quien pensó se rtataba de algún sabotaje contra algún armador de buques pero la idea se desechó inmediatamente puesto que los conflictos obreros son rarísimos no solo en nuestro puerto, sino en todos los ramos de la ciudad.

Naturalmente comienzan las indagaciones y poco tiempo después la bomba se queda reducida a una bola de hierro; la policía marítima se hace cargo de ella, no de la bomba que no existía, sino de la bola de hierro, que es sometida a examen, pudiéndose comprobar se trataba de una bola de hierro que sin duda habría sido utilizada en tiempos remotos para amarrar las embarcaciones, ya que después de haber sido desprovista de la espesa capa de verdín y ostiones y demás habitantes "pegajosos" del mar, queda reducida a un simple trozo de hierro.

Ya más tranquilos los ánimos y hasta riéndose de la plancha de los descubridores del "explosivo" llegan noticias de que una embarcación se encuentra a la deriva frente a Rota. Y en efecto la noticia es cierta; se trata del vaporcito "Arroyo Hondo" propiedad del Consorcio Almadrabero, que a causa de una avería en la caldera ha quedado a merced de las aguas. Acude inmediatamente en su auxilio otro buque del Consorcio y el "Arroyo Hondo" es traído a remolque al puerto, donde quedó fondeado en espera de ser reparado.

Del puerto de Barbate

Muchas veces la modestia que envuelve el nombre de un pueblo callado hace que sus intereses sean relegados al olvido. Este es el caso de Barbate. A este pueblo sufrido se le prometió desde hace muchos años un puerto de refugio, donde los marineros pudieran reducir, si no las penalidades del trabajo, las tragedias del mar. Se libró la cantidad pertinente, y se comenzó a incoar el expediente respectivo; mas vemos pasar los días y nunca llega la adjudicación de las obras, mientras que otros puertos de escasa importancia obtienen con facilidad esta concesión. Barbate tiene hoy el orgullo de ser la primera flota pesquera de a motor de España; cuenta más de cuatrocientas embarcaciones entre mayores y menores de ochenta toneladas, cuyos folios figuran inscritos en las listas de Conil por radicar allí la Ayudantía de Marina del Distrito; los enseres de pesca constituyen una riqueza de diez millones de pesetas, y, sin embargo, por carecer del prometido puerto y no disponer de otro punto de arribo que un angosto río y a merced de las mareas, todo su rendimiento industrial redunda en beneficio de otras plazas, donde se compra el pescado de las embarcaciones de Barbate a bajo precio, mientras las fábricas aquí instaladas no despliegan actividad alguna por las múltiples dificultades en el suministro de materias primas. Así se da el caso de que Algeciras haya solicitado la ampliación de su puerto, insuficiente ya para tan creciente tráfico, cuando en rigor es Barbate quien impone este auge comercial, y a quien le sobran méritos propios para conseguir el puerto.

Respetuosamente llamamos la atención del Excmo. Sr. Ministro de Marina y autoridades todas sobre tan importante como justísima resolución, que equivaldría a la total extinción del paro obrero en este pueblo, donde en etapas de actividad se ocupan normalmente diez mil hombres, y rogamos el máximo interés por la aprobación definitiva del expediente relativo a este puerto que obra en el Consejo de Estado, en la seguridad de que sabrá corresponder a este beneficio material con la mayor de las espiritualidades de un pueblo honrado: la gratitud.

A. B.

La corrida de la Prensa en Sevilla

La espectación por presenciar la corrida de toros organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa de Sevilla, es enormee. Los periodistas sevillanos, han tenido un gran acierto al confeccionar el cartel, compuesto de los mayores atractivos que en esta clase de espectáculos pueden ofrecerse en la actualidad: Ganadería de primera fila, como lo es la de Don Pedro Fernández Durán (antes Guadalets,); el Gallo, que aparte del interés que siempre despierta, es mayor esta vez por su reciente triunfo en la pasada feria abrileña; el Niño de la Palma, que en Sevilla se le vé con gran simpatía y Félix Colomo, el gran artista torero cumbre, al que hay grandes deseos de ver y que confirme sus últimos éxitos de Madrid.

En esta corrida, que se celebrará el próximo día 3 de junio, se regalará entre lso espectadores, el llamado toro de oro, magnífica escultura del glorioso artista Mariano Benlliure, de incalculable valor.

El espectador que resulte favorecido, podrá optar entre la escultura del toro o cinco mil pesetas, por tener la Asociación de la Prensa proposiciones de compra por dicha cantidad.

El desencajonamiento de los toros para la corrida de esta tarde

Con una entrada bonísima celebróse en la tarde de ayer el desencajonamiento de las seis reses de don Félix Moreno (antes Saltillo), que habrán de lidiar esta tarde los ases de la escala de matadores de toros Armillita Chico, Domingo Ortega y Victoriano La Serna.

Ha mandado el prestigioso ganadero andaluz una corrida magnífica de presentación, que ha merecido los generales elogios y ha hecho aumentar—si esto ya fuera posible—el entusiasmo existente de Madrid "p'acá" para asistir al magno espectáculo taurino de Corpus primero que organiza la empresa nueva de este circo y ha constituído un éxito enorme de acierto y "vista".

Son los toros cuatro negros y dos cárdenos, y los seis buenos mozos y con respetables defensas.

Ya ayer las taquillas trabajaron de firme y los talonarios de entradas, fraccionados, pasaban de la mesa del expendedor al bolsillo del aficionado, con rapidez que corre pareja con las excelencias del festejo de hoy.

A Cádiz llegaron ayer numerosas personas de Sevilla y pueblos de la provincia, para presenciar, en toda su integridad las fiestas de este gran día gaditano, no olvidando la corrida de toros.

¡Habrá cola en las primeras horas de la mañana de hoy para adquirir localidades! Más tarde, no; porque más tarde no habrá papel.

Y el lleno será grande.

Tan grande, como merece una combinación artística imposible de superar ni igualar siquiera.

Alcaldía de Cádiz

Se anuncia por el presente el concurso para el arrendamiento de los servicios de la playa de la Victoria, Piscina y Campo de Deportes de la misma, durante los años de 1934, 1935 y 1936, con las condiciones detalladas en el pliego redactado y aprobado al efecto, que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Iniciativas y Fomento de la Secretaría Municipal, al alza de 30.000 pesetas anuales.

El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y la apertura de los pliegos se celebrará al día siguiente de cumplirse los veinte señalados para la admisión de pliegos, en acto público, en la Sala de conferencias de la Casa Capitular, a las trece horas, bajo la presidencia del Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Si el último día de plazo de admisión fuese festivo o el de apertura de los mismos, uno u otro acto se prorrogará al siguiente día hábil y en el mismo sitio y hora.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa la de depositar en la Caja Municipal, en la General de Depósitos o en sus sucursales la suma de CINCO MIL PESETAS, que será elevada a definitiva por el rematante a la suma de CUARENTA MIL PESETAS.

El bastanteo de poderes podrá hacerlo para los licitadores, cualquier letrado del Colegio de esta capital.

Cádiz 30 de Mayo de 1934.—Manuel de la Pinta.

Modelo de proposición

D... enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del... opta al concurso para el arrendamiento de la Playa de la Victoria, Piscina y Campo de Deportes, aceptando las condiciones del pliego de arrendamiento por los años de 1934, 1935 y 1936, y ofrece la suma de... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

San Fernando

HERIDOS

Se encuentran en estado satisfactorio los heridos en el accidnete de automóvil del pasado lunes, don Francisco Luna y don Joaquín Gálvez.

DE FUTBOL

El equipo infantil "Deportivo San Fernando" se trasladará mañana a Conil para enfrentarse con el también "once" infantil "Club Atlético".

BODA

Efectuaron su enlace matrimonial la bella señorita Aurora García Aragón y el empleado de talleres de la Constructora Naval don José Ruiz Bueno.

PARTIDO RADICAL

En asamblea anoche celebrada por el Partido Radical en esta ciudad se acordó reiterar al señor Lerroux la más firme y sincera adhesión, mostrándose sólo partidario del disidente señor Martínez Barrio el afiliado don José Faura Laborda.

FESTIVIDAD DEL CORPUS

Mañana a las nueve y media de la mañana se celebrará en la Parroquia diocesana la solemne función dedicada a la festividad del Corpus Christi.

A las seis de la tarde, por las naves del templo tendrá lugar la Procesión Sacramental.

30-3-34.

Jerez de la Frontera

AHOGADO

En la tarde de ayer pereció ahogado en el río Guadalete, el joven de 22 años, Juan Manuel Estrart, vecino de Murgía.

El accidente sobrevino cuando se bañaba en el lugar conocido por la "Corta".

El cadáver pudo ser extraído siendo conducido al depósito anatómico.

CARNET DEL REPORTER

En la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, contrajeron matrimonio en la mañana de ayer la bellísima señorita Milagros Vergara y Giles y el capitán de Caballería retirado, don Rafael Díez Hidalgo.

Bendijo la unión el P. Muñoz, Superior que fué de esta residencia de jesuitas, actuando de padrinos doña María L. Hidalgo de Díez, madre del novio, y don José María Vergara y Giles, hermano de la contrayente.

Actuaron de testigos don Francisco Merry y Ponce de León, don Fernando Parias y Calvo de León, don Eduardo Ibarra Osborne, el marqués de Negrón, el conde de Bustillos, don Luis Díez Hidalgo y el marqués de Casa Pavón y don Mateo Vergara.

EL CORRESPONSAL

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

ANUNCIO

El día primero del próximo mes de junio darán comienzo en este Centro los exámenes de la actual Convocatoria para los alumnos de enseñanza no oficial, plan de estudios de 1914.

Teniendo lugar a las quince horas los de Labores, segundo curso.

A las quince y treinta, los de Labores, tercer curso.

Y a las diez y seis horas los de Economía Doméstica.

Sucediéndose a continuación los de las demás asignaturas en los días y horas que con la antelación debida se anunciarán en el tablón de edictos del Establecimiento.

Lo que de orden de la señora Directora se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 29 de mayo de 1934.—El Secretario, REMIGIO VERDU.

SECCION MARITIMA

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Teléfono 231

Información de provincias

IMPORTANTE ROBO DE METALICO

Gijón.—En un chalet que en Sotillo posee don Pedro Pérez entraron los ladrones que se llevaron alhajas por valor de 40.000 pesetas.

COACCIONES SOCIALISTAS CERCA DE LOS CAMPESINOS

Guadalajara.—La huelga de campesinos carece de ambiente en la provincia, elementos socialistas recorren los pueblos excitando al paro pero la múltiple división de la propiedad dificultad los deseos de los extremistas. El gobernadro ha tomado medidas para impedir que se altere el orden.

PROCESION AUTORIZADA

Guadalajara.—El Gobernador ha autorizado las procesiones del Corpus en toda la provincia.

DAÑOS CAUSADOS POR LAS TORMENTAS

Avila.—En el pueblo de Santa Cruz del Valle descargó hoy una formidable tormenta que destruyó completamente las cosechas. Muchas familias quedan en la mayor miseria.

SE DA POR DESCONTADO EL FRACASO DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Avila.—La proyectada huelga de campesinos carece en absoluto de ambiente entre los obreros del campo y será un fracaso.

A RECOGER LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE BAYONA

San Sebastián.—Esta mañana llegó en un auto de la Dirección general de Seguridad con fuerzas de la Benemérita y un furgón de Sanidad. Seguidamente la expedición salión con el Gobernador para Lihostey (Francia), para recoger los restos de las víctimas de la catástrofe automovilista. La madre del chofer Francisco Ocaña, que está detenido en Mont de Marsán estuvo en el Gobierno Civil para pedir se le permita cruzar la frontera para ver a su hijo.

ACCIDENTE A BORDO DEL "DEDALO".--TRES FOGONEROS HERIDOS

Cartagena.—A bordo del buque "Dédalo", hizo explosión un tanque de petróleo resultando heridos tres fogoneros.

El accidente se produjo al encender un mechero uno de los marienros provocando un incendio que fué sofocado con los elementos del buque.

LOS RADICALES MALLORQUINES SE ADHIEREN A LERROUX

Palma de Mallorca.- En asamblea celebrada por el partido radical local se acordó por mayoria seguir la política del señor Lerroux y acatar la Jefatura de éste. Se han separado algunos elementos que suman una pequeña cantidad.

SE CONSTITUYE EL AERO CLUB DE BALEARES

aPlma de Mallorca.—Se ha constituído el Aero Club de Baleares, que ha montado una escuela de aviación y pilotaje.

UNA MANIFESTACION Y UNA HUELGA

Valladolid.—Esta tarde en el barrio de las Delicias, se formó una manifestación de mujeres y niños instigados por los elementos socialistas, que pretendió ir al Gobierno Civil para protestar contra la condena de Francisco Calle, autor del asesinato del estudiante Abella. La fuerza pública les disolvió pero volvieron a reunrise en otra calle.

Una comisión visitó al Gobernador para pedrle el indulto pero el gobérnador les recordó que estamos en estado de alarma Los socialistas han acordado la huelga general de 24 horas como protesta contra la sentencia. Se han tomado precauciones.

UNA NOTA DEL DIPUTADO GRAU

Barcelona.—El diputado señor Grau, ha facilitado una nota contestando a la facilitada ayer por el Directorio de la Esquerra. En ella se muestra altamente sorprendido, tanto más, porque el acuerdo fué tomado por once individuos de los veintinueve que componen el Directorio, habiendo entre los que le recusaron hombres como los señores Badia, Hermanos Ayguade y Dencas, a los cuales considera asimismo recusables. Espera recurrir contra este acuerdo ante el Congreso Nacional del Partido

COMPANYS, PRESIDENTE HONORARIO DE LOS EXPLORADORES

Barcelona.—A medio día, el señor Companys, ha recibido una representación de boys-scouts, los cuales le ha nnombrado presidente honorario.

DETENCION DE UN SUBDITO FRANCES

Barcelona.—Ha sido detenido el súbdito francés George Regard, el cual ya había sido expulsado recientemente de España, por dedicarse a la trata de blancas. Para poder acreditar que vivía honradamente, facilitaba dinero a un tabernero, el cual decía que el citado francés era coopropietario de la taberna.

EL CORO "CANTIGAS DA TERRA" DA UN CONCIERTO EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—El coro "Cantigas da Terra" ha dado un concierto en el Palacio de la Generalidad. Después se impuso una insignia a la bandera del Orfeón.

ENTRADA TRIUNFAL EN TOLEDO ESPAÑOL DE LOS REPRESENTANTES DEL TOLEDO NORTEAMERICANO

Toledo.—Desde primera hora de la mañana, Toledo presentaba una animación extraordinaria. Poco antes de las once llegó a la estación en automóvil el embajador de los Estados Unidos que fué recibido por las autoridades locales y el comité local de relaciones. Minutos más tarde entraba en agujas el tren que conducía a los expedicionarios, a quienes acompañaban varios diputados de la provincia.

Después de descansar brevemente en el salón de honor de la estación, se organizó la comitiva hacia la capital. En la puerta de Alcántara estaba el Ayuntamiento en Corporación con el pendón de la ciudad. El Alcalde de Toledo señor Peses Agua, ofreció en una bandeja de plata, al Presidente del Comité de Toledo de Ohic, las llaves de la ciudad. En Zocodover, una compañía de alumnos, rindió honores al Embajador el cual la revistó. El entusiasmo de todo el pueblo, que había salido a la calle, no tuvo límites.

Repicaron las campanas y una escuadrilla de aviones voló sobre la ciudad. En el Municipio, en la sala capitular, se ofreció un cocktail de honor. Después en un céntrico hotel se celebró un banquete.

CUATRO PISTOLEROS ASALTAN LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Bilbao.—A las once de la mañana, cuatro pistoleros se presentaron en la Cooperativa de funcionarios públicos de la Plaza del Ensanche y, encerrando a los dependientes en el retrete, se llevaron de la caja unas ocho mil pesetas aproximadamente. No han podido ser detenidos todavía.

UNA MULTA GUBERNATIVA A UN MIEMBRO DEL REQUETE CARLISTA

Bilbao.—Ha sido impuesta una multa de 250 pesetas a don Luis Olaguibel, jefe de uno de los grupos de requeté carlista de Bilbao, por haber tratado de desfilar el domingo pasado en Durango, al frente de varios jóvenes.

ACTUA EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Bilbao.—Ante el Tribunal de Urgencia se han visto varias causas, entre ellas, la seguida por atentado a las autoridades, contra el comunista Francisco Benítez

Reina la máxima expectación ante el partido de hoy entre Italia y España

Florencia.—Para facilidades de los equipos nórdicos, el Comité organizador del Campeonato del Mundo, ha retrasado los partidos de mañana, cuarto de final a las 16'30 (tres y media, hora española).

Sigue en aumento la expectación por el encuentro de España-Italia. Los florentinos, con toda la región de Toscana, esperan con impaciencia ferviente el encuentro y se organizan trenes especiales de todas partes de Italia.

Los equipos eliminados de Bélgica, Egipto y Argentina, presenciarán el sensacional encuentro.

Los jugadores italianos han vuelto hoy al Estadio de Berta, donde comieron, pero no tuvieron entrenamiento. Diríase solo que era para acostumbrarse al campo, al ambiente del terreno.

Todos los jugadores con optimistas, en cambio, el seleccionador nacional, Vittorio Pozzo, se muestra muy reservado y dice que prefería jugar mañana contra Alemania, incluso contra Austria o Checoeslovaquia.

El equipo italiano se formará de la siguiente forma: Combi; Rosetta, Allemandi; Pizziolo, Monti, Bertolini; Gueita, Meazza, Schivio, Ferreri, Orsi.

Ee el mismo once que jugó contra Estados Unidos el domingo, menos el extremos derecha. En conjunto, tiene un valor aproximado al equipo que jugó últimamente contra España en Bilbao.

Nos hemos entrevistado con Pozzo, el cual se apresura a preguntarnos a nosotros. La primera pregunta es para saber el estado de Zamora, que es aquí la obsesión, desde el primero hasta el último futbolista. Lo que prueba la popularidad del portero español. Contestamos a Pozzo, que nuestro equipo está bien y que tiene que jugar mucho Italia para ganar. Si el partido hubiera sido un mes antes, en que los españoles estaban en mejor forma, serían buenos candidatos al título mundila.

Pozzo creía también, como otros muchos, que el Brasil es un gran equipo, por ésto nos dice que España es la revelación del torneo.

El seleccionador nacional italiano guarda una excelente impresión de los jugadores españoles, por este orden, después de Zamora: Quincoces, Iraragorri, Reguero y Marculeta.

Tiene buena consideración para el juego español, diciendo que es el peor partido que le ha tocado a Italia. Termina diciendo que la Escuadra Azzurra vuelve a Roveta y vendrá mañana a Florencia a la hora del partido.

La recaudación de los partidos celebrados, asciende a un millón doscientas mil pesetas.—Rara.

Reunión de la minoría radical demócrata

Madrid.—Se ha reunido la minoría radical demócrata.

Al salir facilitaron una nota en la que se expresa la satisfacción por la adhesión de Recasens Sitches y la absoluta conformidad con el discurso de Martínez Barrio. en Sevilla. Después se nombraron los distintos representantes de la minoría en las comisiones parlamentarias. El presidente, señor Lara, quedó encargado de explicar en el Salón de Sesiones, la posición de la minoría en el asunto surgido con motivo del Decreto para conjurar la huelga de campesinos. Finalmente se discutieron diversas cuestiones parlamentarias y de régimen interior.

Salazar Alonso y la huelga campesina

Madrid.—Se le preguntó a Salazar Alonso, si conocía la proposición de los socialistas, considerando ilegal el Decreto sobre la huelga de campesinos. El ministro de la Gobernación dijo que sí. Ellos, añadió, la consideran ilegal, y me alegro que hayan comprendido esta proposición. Yo demostraré con textos del propio señor Largo Caballero, que ésto no es una huelga, sino el abuso del derecho a la huelga. Y además, diré otras muchas cosas que tengo interés en decir.

La sesión de Cortes

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : :

Madrid.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y cinco. Presidía el señor Alba y había cuatro o cinco diputados en le salón En las tribunas muy poco público y en el banco azul el Ministro de Marina.

Queda aprobada e lacta se pasa al

Orden del día. Aprobación de varias leyes : : : : : :

Se aprueba definitivamente la ley que dona cien kilos de bronce para el monumento de Cascorro: otra concediendo un crédito al Ministerio de Justicia. Otra aumentando lso sueldos de Carabineros y otra concediendo un crédito para los gastos por la fiesta de la República.

Los fallos de lso Tribunales de honor : : : : : : : : :

Se pasa a discutir un proyecto de ley de Presidencia, relativo a la revisión de los fallos dictados por los Tribunales de Honor

El señor ALVAREZ ROBLES (popular agrario). en nombre de la Comisión explica a la Cámara el alcance del dictamen que se aprueba. Por él se concede a los condenados por fallo del Tribunal de Honor un recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías. (Entra el Ministro de Justicia.)

El señor SERRA MORET (Esquerra), expone algunas consideraciones a las que el señor Alvarez Robles, contesta cumplidamente, incorporando al dictamen algunas reformas.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, interviene también y pide de que no se reponga a lso militares cuando se les pruebe delito ante los Tribunales porque hay hechos deshonrosos que no son delitos y sin embargo merecen la expulsión de la familia militar. Pide que sea retirado el dictámen y de lo contrario anuncia decidida oposición.

En vista de esto el Presidnete suspende la discusión y se aprueba un dictamen de Hacienda modificando algunas partidas de la tarifa del impuesto de transportes.

Continúa al discusión de los Presupuestos con el

Presupuesto de la Presidencia : : : : . : : : :

Importa este Presupuesto pesetas 58.238.875'69.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI defiende un voto en el que pide que los srevicios del Patronato de Turismo y de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico y la de Marruecos y Colonias sena desglosados de este Departamento y pasen a los más análogos. Los servicios de Aeronáutica deben formar una sección especial dándose a su Director general la denominación de Subsecretario. (Entra el Jefe del Gobierno.)

Deben volver al Ministerio de Estado los servicios de Colonias y Protectorado; a Instrucción pública el Instituto Geográfico, etcétera. No debe vincularse el cargo de Jefe del Gobierno a materias determinadas y la Aeronáutica debe formar subsecrtearía independiente.

La Cmiosión rechaza el voto y el señor Rodríguez de Viguri lo retira.

Se pasa a discutir la totalidad y consum eun turno en contra el señor ESTELRICH (Lliga catalana.)

(Entra el Ministro de Comunicaciones.)

Sostiene que el servicio de Turismo debe pasar a Industria y Comercio y pide que se mejore el organismo autónomo del Patronato. Examina principalmente las rebajas que en este servicio se han introducido y dice que hacen falta delegados de turismo en el extranjero, porque los cónsules no pueden atender es ecometido

Señala como ideas que deben realizarse, la creación de una Dirección general de Turismo La mejora del Patronato Nacional La subvención de los sindicatos de iniciativa, la de las Agencias de viaje y la organización de los turistas mismos en asociaciones fuertes como el "Touring Club", de Italia que tiene 400.000 socios.

Se ocupa detenidamente del turismo en las Islas Baleares entorpecido por las zonas polémicas del Ministerio de la Guerra. Al acabar es aplaudido.

El Sr. MANGLANO (tradicionalista). Consume otro turno en contra.

Declara que la aviación ha sido descuidadísima durante estas años pues solo se renuevan doce aparatos cada año. En esta forma, para conservar nuestra escuadra aérea, sería preciso que cada año durase 125 años. Vamos a quedarnos muy pronto sin aviones.

Denuncia el conflicto que se está produciendo porque los mecánicos de aviación no quieren volar, ya que no tienen suficienes derechos pasivos, en caso de accidente. A falta de esta falta de los mecánicos la última vuelta España de las patrullas militares ha sido muy deslucida.

El señor ROYO VILLANOVA consumo otro turno, refiriéndose a las líneas aéreas de Barcelona y Sevilla. Hace varias frases de buen humor. Asegura que desde que el Estado se incautó de aquellas líneas el negocio va de mal en peor. Es que hace falta el régimen capitalista, lo bastante fuerte para resistir todos los parasitismos del Parlamento, la Instrucción pública y de la Prensa. Los socialistas tienen que pensar eso. Si viniera un régimen como el de Rusia, ¿qué sería de vosotros?

Un Socialista: ¿Y de usted?

El señor ROYO VILLANOVA: Me degollarían unos minutos después que a su señoría.

En nombre de la Comisión contesta el señor Vidal y Guardio (Lliga Catalana). Declara que la mayor parte de las observaciones que se hacen a este presupuesto han sido ya examinadas en la Comisión. Pero no se pueden ahora introducir reformas administrativas según los deseos del Gobierno.

Empieza la discusión del articulado.

El señor PASCUAL CORDERO (radical) defiende un voto particular sobre rebajas en el Cuerpo administrativo calculador y el Servicio emteorológico nacional.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO declara que algunos de estos servicios son debidos a compromisos internacionales. El voto se refiere a la consignación para el Patronato del Turismo en París.

Hay alguna desorientación sobre el particular y pide la palabra el señor Calvo Sotelo. Dice que aquella oficina de Turismo es la mejor propaganda de España en París. Será una grave equivocación suprimirlo.

El señor CORRAL (conservador) explica su voto favorable en parte al dictamen, pues juzga hacedero reducir la representación turística en París.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA explica el criterio de la Comisión favorable a la supresión de la oficina, pero ordenando un régimen transitorio que atienda a los compromisos.

El señor SIERRA (radical) aboga por la conservación de la oficina.

El señor VENTOSA (Lliga) cree necesaria una gran poda en esta materia, pero juzga lo mejor mantener esta consignación y autorizar en la misma ley de presupuestos la reorganización.

Se admite esta propuesta.

Se admite una propuesta del señor Armasa (radical).

El señor CORDERO defiende otro voto que no es aceptado.

Se aprueban los capítulos de personal. Al artículo sexto del capítulo tercero se acepta un voto del señor Rodríguez de Viguri, que dispone una baja de 700.000 pesetas. Otro voto del mismo señor es rechazado, pero se pide votación nominal por los socialistas y el señor Rodríguez de Viguri lo retira.

El señor BOLAÑOS defiende una enmienda que rechaza el señor Perire (radical).

Queda aprobado el presupuesto de Presidencia.

La festividad del Corpus

Se da lectura a una proposición incidental del señor Lamamié de Clarirac, en la que se pide que mañana no se celebre sesión de Cortes.

Declara el presidente que cuando en el seno de la Comisión se acordó celebrar sesiones nocturnas, se acordó también no dejar ningún día sin sesión.

El Sr. LAMAMIE dice que no se trata de que el Congreso celebre una fiesta religiosa, sino de que se respete el deseo de la mayor parte de los diputados que desean celebrar el día de mañana. Para no perder tiempo se puede celebrar sesión el sábado.

El Sr. SERVET (Esquerra), se opone a esta propuesta, declarando que fué su minoría la que tomó el acuerdo a que antes aludió el Presidente. Recuerda que no se dieron vacaciones durante las fiestas de la República.

El Sr. BARCIA (izquierda republicana), hace igualse declaraciones.

El Sr. LAMONEDA (socialista), declara que si el uno de mayo no se celebró sesión fué porque era fiesta nacional. No le importa que haya vacaciones pero cree que al menos de nombre la República es laica y no debe celebrar fiestas religiosas.

El CONDE DE VALLELLANO declara que en la reunión de la Comisión no hubo el acuerdo de que hablan las izquierdas. Pide a otros diputados de derecha que lo acrediten así. (Pide la palabra el señor Gil Robles.)

El Sr. GIL ROBLES, declara que su minoría lamenta tener que discrepar de los autores de la proposición. Si fuera un punto de vista doctrinal no habría discrepancias, porque su minoría es claramente religiosa. Pero en la reunión que se celebró en la Comisión se prestó también a celebrar sesiones nocturnas no permitiendo fiesta alguna.— Quede esto claro. En el punto de vista religioso hemos dicho lo que pensamos. Pero hay un acuerdo parlamentario claro y no parece oportuna la proposición presentada. Pido al señor Lamamié de Clairac que la retire.

El Sr. LAMAMIE rectifica y dice que los diputados deben poder cumplir sus deberes religiosos. Declara que ignoraba hubiera ningún compromiso. Después de saberlo, viendo que falta el voto de una minoría tan importante, la retira.

El Sr. ALVAREZ ANGULO (socialista) Vayan a misa por la mañana. (Protestas.)

El Sr. VENTOSA (Lliga) Confirma el acuerdo que se tomó en la Comisión, en presencia del Conde de Vallellano. Sin duda—añade—este señor estaría distraído

EL CONDE DE VALLELLANO: Yo no oí nada.

El señor LAMAMIE: Aun habiendo compromiso podría trasladarse la sesión al sábado.

El señor VENTOSA: Lo que afirmo es que no ataca a nuestra conciencia el hecho de que haya sesión.

El decreto sobre recolección de la cosecha : : : : : : : :

Termina este debate. Hay dos proposiciones incidentales, una de la mayoría y otra de las izquierdas. Tienen el mismo tema.

La declaración de la recolección

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Valor	Cotización
Interior 4% E. D. C. B. A.	70,60
G. H.	68
Exterior 4%	84,75
Amortizable 4%	82,50
Amortizable 5% 1900 F. E.	94,65
D. C.	94,75
B. A.	94,65
5% 1917	91,85
5% 1926 D. C. B	100 75
A.	101
5% 1927 E. F. D.	100'90
C. B.	101
A.	101'25
Tesoros % Abril A. R.	102'60
% 1934 A. B.	102'60
Deuda ferroviaria 5%	99'25
Ferroviaria 4'50%1929 A.	91
B.	90'85
Ayuntamientos:	
Madrid 1868	116
Villa de Madrid 1914	72'25
1918	72
Interior 1931	83
Ensanche 1931	83
Garantía Estado:	
Hidrográfica Ebro 6%	92
Trasatlántica 1925 mayo	84'75
Tánger-Fez	100
Majzen A.	103'7
Cédulas:	
Hipotecario 4%	90'25
5%	95'25
5'50%	100'75
6%	105'50
Crédito Local Interp.	97
5'50% 1932	105'50
Efectos públicos extranjeros:	
Marruecos	84'50
Acciones:	
España	561
Hispano Americano	149
Cooperativa Eléctrica A.	132'75
Hidrográfica Española C.	149
Mengemor	144
Alberche ordinaria F. C.	40
Sevillana	80
Telefónica Preferente	105'75
Rif portador C.	291
F. C.	291
F. P.	292'50
Petróleos	125'75
Tabacos	209
Fénix	460
Metro	122
C.	255
Azucarera C.	41
F. P.	41'25
Española de Petróleos	35
Obligaciones:	
Alberche 1931	96
Las Madrid 6%	103'50
Chade 6%	102'25
6% 1526	103
Telefónica	92
C. 6%	98
Norte primera	55'75
Españolas 6%	85'75
Valencianas	81
Alicante primera	277'50
G.	81'50
I.	81'25
Metro 5'50%	97
Azucarera Estamp. 1931	78
Bonos interior preferentes	57
Francos	48'50, 48'40
Suizos	239, 238'75
Belgas	171'75, 171'50
Liras	62'60, 62'40
Libras	37'40, 37'30
Dólares	7'37, 7'35
Marcos oro	2'89, 2'87
Escudos portugueses	34'20, 33'80
Florines	4'98, 4'97
Coronas noruegas	1'89, 1'87
Checas	30'70, 30'50
Danesas	1'68, 1'66
Suecas	1'94, 1'92

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Esperaba la gente alguna reacción de las medidas adoptadas por el Gobierno, en orden a la recolección de la cosecha y a la anunciada huelga de campesinos puesto que a este factor se había atribuido, principalmente, la depresión en que la Bolsa se había sumido.

Pero nada se advirtió. La plaza catalana envió nuevamente sobre Madrid cambios inferiores y la oferta predominó en toda la línea.

No hay mayoría alguna, ni se advierten síntimas de reacción: el sector industrial está completamente paralizado y en el de valores del Estado aumenta la pesadez.

Tampoco se ha advertido la proximidad de fin de mes, todo queda en vísperas de semifinal, sin entusiasmo de ninguna clase.

En fondos públicos vuelven a cambiar las tornas y hay nuevas bajas en la mayoría de las clases.

Carece de interés, en absoluto, el sector de valores de especulación. Solo se hacen petróleos y azucareras.

Para Nortes sale algo de dinero, sin superar, desde luego, el precio tope: a los cambios límites hay papel para Nortes y Alicantes.

de la cosecha como servicio nacional. Mientras una pide un voto de confianza para el Gobierno la otra cree que el acuerdo del Gobierno se opone a las leyes y debe ser retirado. (Preside el Sr. Casanueva).

El señor BLANC (radical) defiende la proposición de confianza en el Gobierno que juzga conveniente para que la Cámara participe en los honores y en las responsabilidades, del Gobierno en función tan esencial para la vida de España.

El señor PRAT (socialista) defiende la proposición contraria. Declara que siente su responsabilidad ante la gran gravedad del instante y ruega a la Cámara que lo crea así.

Hay en perspectiva una espléndida cosecha y a causa de la situación política, estos momentos que deberían ser felices son momentos de trajedia.

Califica de peregrinas las medidas que el Gobierno va a tomar. Bastan las ventas normales, dar a cada uno lo suyo en justicia, y emplear las leyes sociales. Si esto se hiciera no habría huelgas. Puedo asegurarlo. Es que desde hace unos meses los gobernantes no saben cumplir las leyes sociales. Como ejemplo pone la derogación de la ley de términos. (Protestas). Hace mucho más tiempo que no se cumplen las bases de trabajo, que son ineficaces los organismos de Justicia, que no actúan debidamente los delegados de Trabajo. Censura al Gobierno porque no ha hecho nada por evitar la injusticia. Ante los hechos, ante la última ofensa de la ley de términos, las organizaciones campesinas acuden a su derecho, el derecho de huelga reconocida por las leyes.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical). La huelga si, pero las confabulaciones nó (protestas socialistas).

Sigue diciendo el señor PRAT que se ha lanzado a la huelga la Federación de Trabajadores de la Tierra, organismo al que ha debido mucho el Poder, cuando los campos españoles vivían en la anarquía. Cualquier estado de derecho tiene que reconocer esto. Pero el Poder Público es insensato y la Federación organiza la huelga, en tiempo legal, con acuerdo de junta general, según la ley de 1909 y la de Jurados Mixtos. El Gobierno por eso se pone fuera de la ley y dicta decretos incomprensibles.

Pero ¿cómo la recolección es un servicio público? No tiene los caracteres administrativos debidos. No hay leyes, ni mayoría absoluta de la Cámara que lo apoye. El Gobierno vá a lanzarse por un camino de represión. Debe considerar antes lo que se le pide. Expone el señor Prat las peticiones de los socialistas y dice que el decreto de Gobernación sustituye indebidamente a los reglamentos de Agricultura y Trabajo.

Termina diciendo que el prevenir es siempre mejor que reprimir. No sé, dice, si es que queréis dar la batalla definitiva a los obreros. Decidlo, pero ved el dilema, o la paz social o la revolución social. (Aplausos).

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta. Declara que el señor Prat ha pintado muy bien la situación. La no recolección de la cosecha sería una trajedia.

Pero ha dicho también que la protesta no vá solamente contra algunos patronos sino contra el Gobierno, contra la actuación de estas Cortes. Esto ha sido todo. (Grandes protestas de los socialistas. Se tarda algún tiempo en restablecer el orden).

EL MINISTRO. Estas interrupciones enaltecen a los diputados porque revela que el señor Prat planteó mal ep roblema. Yo tengo un camino marcado y no lo he de abandonar. El tema es emocionante. Se plantea desde luego un problema de contratos entre obreros y patronos. A este caso se aplica el derecho de huelga, reconocido estrictamente por la ley del señor Cierva. (Nuevas protestas de los socialistas).

El señor BLAZQUEZ. Dá pena oirle.

Sigue el MINISTRO. La huelga es un derecho de obreros y patronos, pero han cambiado las circunstancias desde 1909 hasta hoy.

El señor TRABAL (Esquerra) interrumpe varias veces.

Hay todo un armazón social de Jurados Mixtos y organizaciones, que no pueden ser una cosa inocua. Las asociaciones profesionales, según la ley del señor Largo Caballero, tienen que ceñirse a las normas legales. Hay Jurados Mixtos rurales. El artículo tercero de la ley que los constituye, considera la huelga como un medio subsidario.

El señor SABORIT (socialista). Repetidas veces pregunta. ¿Ha dimitido el ministro de Trabajo? Aquí no tiene nada que ver el ministro de la guardia civil. (Grandes protestas).

EL MINISTRO. Se puede declarar la huelga frente al patrono que no cumpla las bases, pero las cosas que caigan fuera del contrato de trabajo que se refieren al Gobierno o a las Cortes no pueden ser resueltas por los Jurados Mixtos.

Nos hallamos ante una huelga en la que los patronos on pueden convenir acuerdos ante peticiones de obreros, ni los Jurados Mixtos pueden hacer nada. La huelga va directamente contra el Poder Público: ataca a los patronos que cumplen igual que a los que no cumplen. Todo porque se ha derogado la ley de términos, porque no se ha dado la ley de bienes comunales.

UN RADICAL: Eso no será.

EL MINISTRO. Esto ocurre en un país cuya vida depende de la Agricultura. Poco importa la palabra que hayamos empleado. Servicio público o nó ¿a qué les hemos faltado? ¿En qué ley se nos prohibe? (Encontrados rumores y protestas).

El señor PRAT ha hablado de infracción legal y no ha citada la ley infringida. El concepto de Servicio público aun está discutido en los tratadistas y en la misma ley de Orden Público que cuidó de impedir las huelgas. Aquel Gobierno se vió en una situación equivalente y el señor Casares Quiroga decía a las gentes que la cosecha era sagrada. (Grandes aplausos. Los socialistas alborotan constantemente).

La Federación de Trabajadores de la tierra organiza un movimiento general, con las mismas peticiones y los mismos ingresos para toda España, en los que se declara la huelga para el día 5 de Junio. Lee varios de estos documentos, en los que se precave el estado de alarma, reconociendo que esta huelga es de interés público. Los antecedenaes del caso están bien vistos. El movimiento que se intenta es francamente revolucionario. (Protestas de los socialistas). No hay porque asombrarse.

UN SOCIALISTA. Si eso fuera verdad, no se enteraría su señoría).

Sigue el ministro. Está eso tan claro que vienen siendo sustituidos los elementos directores que no aceptan esta responsabilidad. La Federación de Trabajadores tiene una historia que no niego, pero ha sufrido el cambio de táctica que han sufrido otras organizaciones. Ha prevalecido aquella que predicaba el señor Largo Caballero en un discurso, dentro de la legalidad no hay nada que hacer.

El señor LARGO CABALLERO: Es falso.

El MINISTRO: Celebro que el señor Largo Caballero niegue haber dicho eso. Nos regocija que figura tan importante niegue la revolución social. (alborotos constantes.) Nosotros tampoco la quicremos y haremos todo por evitarla. (El señor Saborit vocea atrozmente, pero no se le puede entender.)

El PRESIDENTE: Aunqu sa absurdo lo que dice, dejadle hablar, la opinión juzgará a todos (Como el señor Saborit insiste, se le abuchea constantemente.)

Pasa el MINISTRO a examinar sus decretos. Estando las Cortes abiertas, el Parlamento puede examinar todos sus decretos y no hay temor de injusticia legal. La cosecha se un servicio básico de la República, es sagrada como dijo otro Ministro de la Gobernación. Podía ser puesta en peligro por obreros y patronos y por eso el artículo segundo del decreto contiene sanciones para los patronos que no cumplan sus deberes Esto no lo ha dicho el Sr. Prats La ley viene impuesta también a los patronos, obliga a cumplir las bases de los Jurados Mixtos.

Recuerda el Ministro que el decreto anuncia medidas reglamentarias de Trabajo y Agricultura. Piensen los diputados socialistas lo que hacen. No preparne una tragedia. Hagamos un alto, sin que haya vencedores ni vencidos. He visto con alegría que me imprecaban porque decía yo que el movimiento era revolucionario. Esto tiene importancia. Respondan los hechos a las palabras.

Vean los socialistas que declarar servicio público la cosecha tiene más de socialismo que de capitalismo.

Un SOCIALISTA: Eso es fascismo.

El MINISTRO. Cumplimiento la ley sobre todo. Luego se podrá discutir, lapidar al Gobierno, pero ahora se va a garantizar la cosecha para que coman los obreros. La legislación está hecha, no se pued reeformar ahora y la vamos a cumplir.

El Sr. VIDARTE (socialistas) Eso es una provocación. Otros socialistas insultna al ministro y se produce un gran alboroto.

El Sr. SABORIT: S. S. es un agente provocador.

El MINISTRO repite que estas interrupciones le alegran por lo que significan.

El Sr. MENENDEZ (socialista): Llama al Ministro botones de periodistas y muñeco de pim pam.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros.

Prórroga de la sesion : : :

Se prorroga la sesión hasta las nueve.

El Sr. Prat, rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y se un recurso típico de dictadura. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee un documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionaroi. Asegura que la Federación ofrecerá las mayores facilidades al Gobierno para una solución de concordia. Censura duramente al Ministro de la Gobernación.

El Sr. TRABAL (Esquerra catalana). Recuerda diversas declaraciones del Ministro de la Gobernación par adecir que cuando asegura que un hecho no va a realizarse se realiza. Asegura que el decreto de que se trata forma parte del prgorama de plenos poderes propuestos por el Señor Calvo Sotelos.

El Sr. GIL ROBLES: Qué pillín.

El Sr. TRABAL termina diciendo que con normas coma las de este decreto se empuja a las masas a la revolución. Cita la encíclica "Quadragésimo anno" y dice que la revolución no se ha hecho no desde arriba como qeuría el señor Maura ni desde abajo. Ataca al señor CSambó y a la Lliga catalana y cita ahora el "Digesto" (Risas) ¿Es que creeis que la cultura la tenéis solamente vosotros? (Más risas)

El Sr. BOLIVAR (Comunista), interviene también. Dice que la Cámara le dá asco, hace los consabidos alegatos en pro del pan, la tierra y la lbiertad, y amenaza a las derechas.

El Sr. RAMOS ACOSTA (radical socialista): interviene brevemente.

Se procede a votar la primera proposición incidental del señor Blanc, de conifanza al Gobierno. Antes se acuerda que la sesión de la noche se celebra a las 11 en vez de a las diez y media.

Lavotación nominal otorga confianza al Gobierno por 145 votos contra 45. Los secretarios dan lectura a las listas de votantes. No es lo acostumbrado. De ordinario basta dar el número. Lo han pedido los socialistas por alargar la sesión Está a punto de haber una colisión entre los señores Martínez Hervás (socialista) y García Atance (popular agrario).

Se celebra votación nominal también para la proposición de los socialistas. Es rechazada por 126 votos contra 34.

Se presenta una proposición incidental que firman los socialistas para pedir que no se celebre sesión nocturna. Se levanta a defenderla el señor Martínez Hervás.

Los diputados abandonan el salón por no estar dispuestos a favorecer la maniobra socialista.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) que tiene que hablar en la sesión de la noche, protesta de que vaya a celebrarse esa sesión sin gentes.

El PRESIDENTE: Eso es una opinión de su señoría. La Cámara tiene que decidir. Vuelven los diputados a sus escaños.

El Sr. MADARIAGA (popular agrario): Sr. Presidente. La sesión de hoy se acordó prorrogarla solamente hasta que terminara el debate. Se ha terminado. Debe acabar la sesión. (Muy bien

Los socialistas protestan. Hay un buen alboroto. El Presidente se decide al cabo y ordena. Se levanta la sesión hasta las once.

Así se hace. Son las 10'15.

La sesión nocturna de las Cortes

Escasa animación. -- Proposición de Chapaprieta :

A las once y diez se reanuda la sesión, con escasa animación.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI protesta por el escaso número de diputados que se encuentra en el salón, y pide al presidente que se le reserve la palabra para intervenir en el momento más adecuado.

El PRESIDENTE hace notar que es un acuerdo de la Cámara el continuar la sesión.

El señor TOMAS Y PIERA (de la Esquerra) se muestra conforme con estas manifestaciones.

El señor GOICOECHEA se muestra partidario de que no continúe la sesión.

(Entran los ministros de Marina, Hacienda y Agricultura)

El PRESIDENTE advierte que ya había previsto estas dificultades por la falta de diputados pero que no existe más remedio que intensificar la labor parlamentaria.

El señor PRIETO hace notar también que convendria suspender la sesión y discutir la proposición presentada por el señor Chapaprieta.

El MINISTRO DE MARINA no estima conveniente suspender la sesión.

El PRESIDENTE anuncia que se dará lectura a la proposición del señor Chapaprieta. Este dice que no puede defender su proposición mientras haya pendiente otra ligada íntimamente con ella.

El PRESIDENTE dice que si el señor Chapaprieta insiste habrá que votar la proposición del señor Calvo Sotelo.

Al fin se lee la proposicion del señor Chapaprieta. En ella pide que se formulen conclusiones concretas de las ideas expuestas en el debate presupuestario. La apoya su autor. Afirma que la Dictadura dejó un déficit de cinco mil millones de pesetas y sólo por interés dejó una deuda de doscientos cincuenta millones de pesetas anuales. Dice que reprocha más a la Dictadura por lo que no hizo, que por lo que realizó, ya que no supo aprovechar la excepcional situación en que se encontraba para hacer una labor útil.

(Entra el ministro de Industria.)

La Dictadura, que tenía en sus manos todos los resortes necesarios ara hacer una excelente labor, no hizo nada provechoso. Desde mediados mediados del siglo pasado no ha habido hasta el señor Calvo Sotelo un ministro de Hacienda que durase cuatro años y medio.

Dice que el Monopolio de Petróleo es un proyecto que viene rodando en el Ministerio de Hacienda desde los últimos años del siglo pasado.

Estima que toda la gran reforma tributaria de la Dictadura no ha consistido más que en el socorrido sistema de recargar los impuestos ya existentes.

La realidad—dice—es que hay que mirar al futuro. ¿Qué se puede hacer para salvar la Hacienda pública? Esto es lo que interesa contestar.

Afirma que actualmente existe un déficit muy próximo a mil millones de pesetas. El señor Calco Sotelo ha defendido la concesión de plenos poderes al Gobierno para buscar rápidamente una solución. Pero no es posible buscar esta solución en un plazo perentorio cuando se trata de remediar un daño que viene produciéndose hace seis años. Con un Gobierno en esas condiciones sobra el Parlamento. La solución, para que no pese en la economía nacional ha de ser muy lenta.

Dice que no trata de hcaer oposición a nadie sino que pretende solo buscar una solución armónica. Alaba la actitud del señor Calvo Sotelo que ha permitido la discusión presente, y también alaba las manifestaciones del señor Samper en Valencia, al decir que no concibe una República sin su presupuesto nivelado, pero lo cierto es que los hechos no responden a las intenciones, pues el presupuesto de algunos departamentos ha sido elevado considerablemente.

Hace notar que su proposición está firmad paor todos los sectores de la Cámara, excepto por los monárquicos a quienes no se les pidió la firma, toda vez que habían presentado otra proposición análoga, pero estima que éstos también se hallan conformes con el contenido de las peticiones que propugna, que no están nispiradas en un prurito político. Pide que se presente un plan concreto de las medidas que proceda adoptar, a fin de que al abrirse las Cortes en Otoño, pueda realizarse una labor eficaz.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Estima que la proposición del señor Chapaprieta es en el fondo la misma que la del señor Calvo Sotelo, excepto en lo relativo a la concesión de plenos poderes al Gobierno.

Hace notar que los presupuestos españoles vienen subiendo, desde comienzos del siglo. unos cien millones de pesetas anuales.

Hoy nos aproximamos a los cinco mil millones de presupuesto. Es necesario examinar si la cfapacidad de España puede sobrellevar esta carga. Se muestra conforme con el señor Calvo Sotelo en que se ha llegado al límite de la capacidad. Afirma que el señor Calvo Sotelo reforzó notablemente el órgano recaudatorio, pero en el superavit del año de 1930 no cabe gloria alguna al ex ministro de la Dictadura. si este año se recaudaran 58 millones más que lo previsto por el señor Calvo Sotelo, a pesar de que algunos impuestos no se percibieron.

Fué un acierto del señor Argüelles haber suprimido gastos por valor de 250 millones de pesetas. Si esto no se hubiera hecho así, hubiera habido un déficit en contra de los pronósticos optimistas del señor Calvo Sotelo.

Cuando en 1928 se decía en una nota que se había llegado a equilibrar los presupuestos lo cierto es que había 27 millones de deficit.

(Entra el Jefe del Gobierno.)

Dice al Sr. Prieto, que durante el Gobierno Berenguer no quedaron en obras públicas certificaciones de obras pendientes de pago

Dice a Calvo Sotelo que realizó una gran obra en la conversión de la Deuda de Tesoros, pero cometió un grave error en la conversión contraactual de Deuda acordada por el Gobierno del que formaba parte el señor Calvo Sotelo El Gobierno Berenguer se encontró con créditos pendientes de cobro por vlaor de ciento noventa y seis millones y solo pudo hacer efectivos menos de un centenar Este procedimiento de dejar créditos pnedientes viene sucediendo con notorio perjuicio para la recat administración.

Hace notar que los diputados han presentado numerosas proposiciones que determinarían un aumento enorme de los gsatos en caso de ser aceptadas. La Comisión de Presupuestos, con un alto sentido patriótico ha procurado cercenar todo lo psoible los presupuestos dictaminados.

Estima que las economías proyectadas por el señor Calvo Sotelo no pueden subir a más de unos trecientos millones.

(Entra el señor Guerra del Río.)

Analiza los presupuestos del señor Calvo Sotelo y hace resaltar que no podrán ser tan elevados como aquel supone. Dice que si entre todos, incluso estando dispuestos a sacrificar los intereses de los distritos, no se ayuda al Gobierno, sea el que sea, España va a la ruina, porque no puede soportar tan grandes presupuestos

Termina diciendo que estas Cortes pueden realizar la obra salvadora, porque en ella hay elementos que representan a las fuerzas productoras del país, suficientemente capacitadas para realizar la obra que precisa.

(Aplausos en la minoría agraria.)

Inmediatamente, a la una menos cuarto, el señor Alba levanta la sesión.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión de la tarde el presidente de la Cámara dijo:

—Mañana en primer lugar irá el presupuesto de Marina Después el proyecto de Radiodifusion. Luego el crédito para Ifni, y. por último, el proyecto sobre Jueces municipales. En la sesión de esta noche continuará el debate suscitado por la proposición del señor Calvo Sotelo. Mañana por la noche, si no hubiera terminado, continuaría, y en otro caso se dedicará a Ruegos y preguntas y otras interpelaciones.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA CONTINUA EN SU PUESTO

Madrid.—El ministro de Justicia manifestó esta tarde que al hacerse cargo de la cartera, el subsecretario señor López Barroso le presentó la dimisión de su cargo, pero que a ruegos del ministro había seguido en supuesto, donde continúa, sin que haya pensado en sustituirle.

EL ATENEO DE MADRID ELIGE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Madrid.—Ayer se celebró en el Ateneo Junta General extraordinaria para elegir nueva Junta Directiva, dando la elección el resultado siguiente:

Presidente: Don Fernando de los Ríos Urruti.

Vice presidente primero: don Manuel García Morente.

Vice presidente segundo: don Manuel Bastos Ansart.

Vocal primero: Don Julio Alvarez del Vayo.

Vocal Segundo: Don Antonio Dubois García.

Contador: Don L. Victor Uaret Guasp.

Depositario: Don Honorato de Castro Bonel.

Bibliotecario: Don Bernardo G. de Candamo.

Secretario primero: Don Manuel Pedregla Fernández.

Secretario segundo: dou Juan Lafora García

Secretario tercero: don Juan Sapina Camaro.

SAMPER DESMIENTE QUE CID PROYECTE DIMITIR A CONSECUENCIA DEL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Madrid.—uDrante la sesión de la noche los periodistas preguntaron al Gobierno si era cierto lo que se decía de la actitud del señor Cid en relación con el proyecto de radiodifusión, ues había llegado a afirmarse que si este proyecto no estaba aprobado antes del primero de Junio dimitiría. El señor Samper lo negó en absoluto y añadió que mañana después del Consejo se propone celebrar una conferencia acerca de este extremo con los señores Cid, Ventosa y un miembro de la Esquerra.

Por parte suya el señor Ventosa desmintió la especie de que la Liga se proponga presentar numerosas enmiendas al proyecto Desde luego se reserva su actituc hasta conocer concretamente el pensamiento del Gobierno sobre la cuestión, si bien estima que dados los términos en que ésta se plantea pudiera vulnerar, al menos en parte, los preceptos del Estatuto.

LOS PUEBLOS DONDE SE HA ANUNCIADO LA HUELGA DE CAMPESINOS EN SEVILLA

Sevilla.—Hoy ha expirado el plazo para la presentación de los oficios de huelga de campesinos. Se han presentado de 41 pueblos de los 103 que tiene la provincia. En el Jurado Mixto solo se han presentado 17 a pesar de todas las coacciones de los socialistas El nuevo gobernador llegara el viernes por la mñaana.

UNA PETICION DE LAS FUERZAS VIVAS DE VIZCAYA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Una comisión de fuerzas vivas de Vizcaya ha visitado al ministro de Obras Publicas para pedirle que el tramo de ferrocarril que va de Estella a Marcilla (estación en la línea de Pamplona a Castejón) se haga en vía ancha. Fundamentan esta petición en la conveniencia para Bilbao de enlazar con el resto de España y sobre todo con Navarra.

A los gastos contribuirán las Diputaciones, en proposición que se fijará más adelante bilateralmente

La petición fué acogida favorablemente por el ministro.

EL MINISTRO DE LA GUERRA REGRESA SATISFECHO DE Su VIAJE A MURCIA Y CARTAGENA

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó que regresaba altamente satisfecho de su viaje a Murcia y Cartagena.

Dijo que no ha encontrado ningún defecto en las organizaciones militares que ha visitado y que en Cartagena tuvo el gusto de abrazar al comandante Franco.

El ministro recibió al agregado comercial francés, acompañado de los jinetes que tomarán parte en el concurso hípico internacional y la comandante Franco.

LA COMISION TERMINA EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES Y EMPIEZA EL DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva. Al terminar se facilitó una nota, en la que se dice, que la Comisión estudió la última parte del presupuesto de Comunicaciones, sobre el cual había una orden Ministerial que solo se ha admitido en parte, en lo que se refiere a aumento de haberes de los carteros rurales. Hay varios votos particulares También se comenzó el estudio del presupuesto de Obras públicas

UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION SOBRE ASPIRACIONES DEL MAGISTERIO

Madrid. — En el Ministerio de Instrucción Pública facilitaron la siguiente nota:

"La Asociación Nacional del Magisterio ha hablado nuevamente al ministro de Instrucción sobre la colocación en propiedad de los cursillistas de 1933 y la convocatoria del concurso general de traslados.

Ha manifestado el señor Villalobos a la comisión, que no tiene que ampliar ni rectificar las declaraciones que hizo hace pocos días. Desea terminar con las interinidades promulgadas y dar nuevas normas para que los concursos de traslado se resuelvan rápidamente, pero todavía no tiene formado el criterio que ha de seguir, porque necesita conocer el número de las escuelas vacantes, cuyos datos aún no le ha facilitado la Dirección general.

Ha pedido informes el miistro a la Dirección de Primera Enseñanza y al Consejo de Cultura sobre este extremo.

Por último, manifestó que con hechos y no con palabras había demostrado siempre su interés por los problemas de la Enseñanza, y que a estos dedica toda su atención, procurando armonizar el bien público con los intereses del Magisterio, y éste no puede ni debe esperar más que beneficios de su gestión ministerial.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CAMBIA IMPRESIONES SOBRE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que esta mañana había celebrado una entrevista con el ministro de Justicia y el fiscal de la República, para cambiar impresiones sobre la ley de vagos y maleantes, ya que el artículo 21 de dicha ley dispone que los ministros de Justicia y Gobernación están autorizados para dictar disposiciones complementarias, y es propósito del Gobierno lograr la misma eficacia de la ley. Los Juzgados especiales trabajan con verdadera actividad, como lo prueba que el de Madrid lleva incoados 361 expedientes de peligrosidad, en los cuales han recaído 210 sentencias condenatorias.

Añadió que el ministro de Justicia y el fiscal le habían anunciado la publicación de una circular, dirigida a los fiscales, con motivo del decreto sobre la recolección de la cosecha.

Un informador le preguntó si podía adelantar algo de dicha circular, y respondió que ignoraba su contenido, si bien pensaba que se refería a la delimitación de la jurisdicción de los Tribunales de urgencia.

El señor Salazar Alonso se despidió de los periodistas diciendo que marchaba a almorzar a la playa.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA DEL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—El Ministro de Comunicaciones, manifestó a los periodistas que ayer había sido retirado el presupuesto de su Departamento para introducir en él algunos aumentos qeu consiguió del Ministro de Hacienda. Estos aumentos son: Un millón y medio sobre lo ya consignado en presupuesto para atenciones de horas extraordinarias, medio millón sobre lo ya consignado par caoches correos doscientas cincuenta mil pesetas para consignaciones de carteros urbanos, cincuenta mil para el servicio telefónico oficial del Departamento y dos mil para la oficina postal internacional de Berna.

En cuanto al presupuesto de Telégrafos hay un défct de 740.000 pesetas, en lo que concierne a horas extraordinarias y se propone rebjar esta cantidad repartiéndola en otros capítulos y artículos. Sobre la construcción de Casas Correos, dijo que, aunque se hace mucho, queda por hacre, y que él desearía que en el proyecto extraordinario de obras públicas, contra el paro obrero, se tuvieran en cuenta estas necesidades. Se le preguntó si en el nuevo presupuesto hay consignación para implantar el cheque postal y contestó negativamente, pues la implantación de este servicio es independiente y se hará en el momento oportuno por medio de un crédito extraordinario. Finalmente y a preguntas de los periodistas dijo que podría ocurrir que en estos días hubiera nombramientos de personal altos y bajos.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Francia, a los subsecretarios de Estado y de la Presidencia y a los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Asociación Nacional de Médicos Forenses y al decano del nuevo Colegio de Registradores de la Propiedad, don Julián Alejon. También recibió en audiencia militar, a los generales Cabanellas, Marcial Barro y Federico Santiago.

LA COMISION DE AGRICULTURA SIGUE TRABAJANDO EN EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura.

El señor Velayos facilitó la siguiente referencia:

Hemos aprobado los artículos 16, 17 y 18 con arreglo a la propuesta que habían suscrito los señores Azpeitia y Casanueva. También se aprobaron los artículos 19, 29 y 21 y hemos empezado a tratar de las mejoras, asunto este de gran interés que está pendiente de una enmienda que se redactará lo antes posible.

La Comisión acordó no celebrar sesión mañana por la festicidad del día y reunirse el viernes para avanzar en la discusión de este proyecto.

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS ESTUDIANDO EL VASCO

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Estatutos.

El presidente, señor Salmón, dijo a los informadores que habían continuado estudiando las faculcultades que se han de conceder a la región autónoma vasca, aprobando parte del artículo 21 del proyecto, que se refiere a las materias sobre las cuales la región se reserva la legislación exclusiva y la ejecución directa.

Quedó sobre la mesa el estudio del derecho civil, en relación con el régimen de propiedad rústica.

Mañana volverán a reunirse.

EL PROBLEMA DEL ARROZ Y EL MAIZ

Madrid.—"La Voz" publica esta noche la siguiente información:

"El asunto del arroz y el maíz se ha vuelto a poner de actualidad.

Esta mañana se ha verificado en el Banco exterior la apertura de los pliegos presentados al concurso abierto con motivo de haberse rescindido la primera concesión.

Según nuestras noticias, en el acto, que se realizó ante notario, fueron trece los pliegos que se abrieron, pero sólo tres los que merecieron la atención.

Uno estaba suscrito por la Casa Ibarra. Otro, por la entidad Landais y Ubarrechena, y otro, por un grupo catalán, en el que parece participa determinada entidad política, a medias con la Compañía Continental.

A esta última es a la que se hizo la abjudicación en dos millones de pesetas, o sea un millón setecientas mil pesetas más que en la primera concesión.

La exportación de arroz, según el concurso, debe hacerse al quince de septiembre, y la entidad concesionaria hacía diversas ofertas, según que la operación se pudiera retrasar al 30 de octubre o 30 de noviembre.

No se han admitido exactamente las condicfiones del pliego de la Compañía Continental, y se ha amoldado la concesión a la oferta que hacía la Casa Ubarrechena."

COMENTARIOS DE PRENSA ANTE LA PROXIMA VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DEL RECURSO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS EN CATALUÑA

Madrid.—Acerca de la próxima vista ante el Tribunal de Garantías del recurso contra la ley de cultivos del Parlamento catalán, "La Epoca" de esta noche publica, lo siguiente:

"Como es sabido el viernes, a las once de la mañana se verá ante el pleno del Tribunal de Garantías la vista de la causa por el recurso interpuesto por el Gobierno, en cuestión de competencia con la Generalidad de Cataluña, sobre la promulgación de la ley de cultivos, aprobada por le parlamento catalán. Alrededor de este asunto han circulado muchas opiniones y rumores sobre las presiones que se ejercen para el fallo del asunto.

No queremos recogerlas por inverosímiles, pero lo que sí podemos anticipar es que entre los miembros del Tribunal, el asunto ha producido gran preocupación y se ha estudiado con detenimiento Difícil es saber el fallo que sobre este asunto podrá recaer, pero no sería muy aventurado suponer, dados los antecedentes del caso, que el fallo fuera favorable al recurso del Gobierno."

—Sobre este mismo tema, "Heraldo" dice esto:

"El día primero de Junio a las once de la mañana, se reunirá en el Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal de Garnatías constitucionales para fallar sobre el recurso que el Gobierno ha presentado contra la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán Apoyará el recurso del Gobierno el Fiscal general de la República, señor Gallardo, y lo impugnará en favor de la competencia del parlamento regional de Cataluña, y en nombre de la Generalidad don Amadeo de Hurtado. El señor Gallardo probablemente se limitará—para estudiar a fondo el problema no ha tenido tiempo—a glosar el recurso presentado por el Gobierno. Don Amadeo Hurtado hará un extenso informe. Su discurso, que desde luego, no habrá de durar más de hora y media, abordará el problema en dos aspectos: uno formal y otro de fondo. En el primero hará ver que la acción interpuesta por el Gobierno no es hábil por haber prescripto el plazo para la interposición del recurso. En segundo término—por lo que afecta a la cuestió de fondo—el señor Hurtado se propone demostrar la competencia del parlamento catalán para legislar como lo hizo y que ello es perfectamente constitucional, según el artículo de la Constitución y los artículos once y doce del Estatuto de la región autónoma.

Creemos interesante recordar que la ley de cultivos ofrece como sustanciales las siguientes determinaciones: primera, revisión de las rentas actuales para que sean más justas; segunda, que los arrendamientos se hagan a largo plazo, con derecho a las mejoras que se realicen y lograr así una cierta estabilidad del colono, y tercera, dar facilidades para que el colono se convierta en propietario del terreno.

En Cataluña los elementos campesinos esperan confiados el fallo del Tribunal de Garantías, seguros de su razón. Má, en el caso de que el fallo les resultara adverso, por razón económica éstos, por razones políticas las izquierdas unidas de Cataluña, reaccionarían, sin duda, para defender sus derechos. ¿En qué sentido? Si a ello hubiese lugar, los hechos lo dirán.



Lo que dice la "Gaceta"

LEY DEROGANDO LA DE TERMINOS MUNCIPALES.-DECRETO DECLARANDO SERVICIO PUBLICO NACIONAL LA RECOLECCION DE LA COSECHA.-NOMBRASE GOBERNADOR CIVIL DE CADIZ A DON LUIS ARMIÑAN

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Ley de Trabajo derogando la de Términos municipales aprobada por las Cortes, cuyo texto ha sido ya publicado.

Decreto de la Presidencia declarando servició público nacional la recolección de la cosecha. Le precede un largo preámbulo y su parte dispositiva ya conocida, consta de dos artículos.

Decreto de Gobernación cuyo texto es ya conocido, en que se concretan las normas para asegurar el orden público y el trabajo en los campos.

Decreto de Gobernación nombrando Gobernador ed Cádiz a don Luis Armiñan, que lo era de Córdoba, y de Córdoba a don José Gardoqui.

Decreto de Guerra nombrando Inspector general jefe de la segunda inspección del Ejército, al general de división don Miguel Núñez del Prado.

Idem determinando los que se entienden por heridos en servicios de Aeronáutica.

Orden de Instrucción concediendo a los porfesores de dibujo, autorización para asistir a la asamblea que ha de celebrar en Madrid la Asociación de profesores titulares de dibujo, durante los días 15 al 22 de julio próximo.

Otra ídem llamando la atención de las Facultades, Academias y demás entidades, a quienes corresponde designar o proponer jueces para Tribunales de oposición a cátedras universitarias, acerca de la necesidad de que indiquen los méritos en que fundamentan sus propuestas.

Orden de Trabajo ordenando a los alcaldes se autorice a los practicantes titulares, auxiliares de Inspectores municipales de Sanidad, para que asistan a la II Asamblea Nacional de Colegios Oficiales de Practicantes, que se celebrará los días 7 al 10 de junio próximo.

Orden de Industria autorizando la celebración de una Asamblea general de Ayudantes industriales Dependientes de este Ministerio, para los días 4 y 5 de junio próximo.

Orden de Justicia declarando excedente al Registrador de la Propiedad de Santa Fe, don Eugenio Vázquez Gundín, diputado a Cortes .

Orden de Instrucción nombrando profesor de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo a don Enrique Bellido Miguel.

Otra disponiendo que para la labor examinadora, los siguientes catedráticos se trasladen a los centros que se indican: Al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lorca, a don Luis Berzosa, catedrático de Matemáticas del Instituto de Cartagena. Al Instituto local de Cangas de Onis, don Pedro González, catedrático de Filosofía del Instituto de Oviedo. Al Instituto local de Requena, don Joaquín de Andrés, catedrático de Geografía e Historia, del Instituto de Teruel. Al Instituto local de Algeciras, don Julián Alonso, catedrático de Agricultura del Instituto de Cádiz, y don Luis Yáñez, catedrático de Matemáticas del de Jerez.

Otra disponiendo pase a la situación de excedencia voluntaria don Juan Cuatrecasas y Arumi, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Orden de Trabajo disponiendo que el Jurado mixto de Trabajo rural de Guipúzcoa, quede incorporado para efectos administrativos ,a la primera agrupación de Jurados mixtos de San Sebastián.

Otra de Trabajo disponiendo que se publique en la "Gaceta" el reglamento de guardafrenerosde la Compañía de Tranvías y ferrocarriles de Valencia.

Orden de Industria confiriendo los siguientes destinos de Ayudantes industriales: Don Ramiro Oric de las Cuevas, Jefatura industrial de Vizcaya. Don Germán Labrador Marques, Jefatura de industria de Vizcaya. Don Pablo Prieto Navarro, Jefatura de industria de Guipúzcoa. Don Ramón Joaquín Pérez Lafuente, Jefatura de industria de Guipúzcoa.

ADMINISTRACION CENTRAL . Subsecretaría de Instrucción, declarando haber sido admitidos a las oposiciones para una cátedra de derecho civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, los señores que figuran en la siguiente relación: Señores Ferrán Serrano, Ossorio, Alguel, Donderis, Batlle, Bonet y Delgado.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Inglés vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla.

Concediendo un mes de permiso por enfermedad, a don José Hueso Macías, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de la Coruña.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando al Ayuntamiento de Oviedo para realizar obras de aprovechamiento de aguas.



Noticias del Extranjero

DISPOSICIONES DIPLOMATICA ALEMANAS

Berlín.—El gobierno alemán ha suprimido la Legación de Baviera en la Santa Sede y ha retirado al embajador de Alemania en el Vaticano el título de ministro de Prusia. Un comunicado oficial explica que esto se debe a la ley de 30 de Enero de 1934 que transfiere al Reich los derechos soberanos de los estados alemanes.

LOS MILITARES ALEMANES NO PODRAN FORMAR PARTE DE LAS LOGIAS MASONICAS

Berlín.—El general Von Blomberg, ministro de la Richwehr, ha prohibido a todos los miembros del ejército así como a los obreros y empleados de la Administración militar que formen parte de las logias masónicas.

TRASLADO A ESPAÑA DE LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE BAYONA

Liposthey.—Esta tarde se ha verificado el traslado de los restos de las víctimas del accidente de autocar que se produjo el domingo.

Una delegación de obreros españoles que trabajan en la región se asoció al duelo de sus compatriotas.

Los restos de las víctimas fueron depositados en cinco féretros que fueron expuestos en la alcaldía de Liposthey.

La Embajada de España en París había enviado un telegrama para agradecer la intervención de las personas que acudieron en socorro de las víctimas.

Rezó un responso el párroco de la localidad, en presencia del gobernador civil de Guipuzcoa, señor Muga, y de la sautoridades locales. Numerosos habitahtes de la población asistieron a la ceremonia. El Gobierno español había enviado un furgón y ambulancia para el traslado de los féretros.

Después de la ceremonia el furgón salió con dirección a España.

Al pasar por Bayona, el alcalde señor Lefourcade, rodeado de todos los miembros del Concejo, depositó una corona de flores naturales sobre los féretros.

En la Alcaldía ondeaban banderas francesas y españolas a media asta.

Se formó una comitiva presidida por el subprefecto señor Antelme. La policía municipal con uniforme de gala rindió honores. Entre los personajes oficiales se advertía la presencia del presidente de la Cámara de Comercio española en Bayona, señor Eramona, el coronel Comereau que representaba a la 36 división y numerosas personalidades. Asistió a la ceremonia gran muchedumbre.

EN LA SESION DE LA COMISION DEL DESARME, EN GINEBRA, HABLO AYER HENDERSON

GINEGRA.—La sessión de esta tarde de la Comisión general del Desarme fué abierta con un discurso del ministro de Negocios Extranjeros Inglés, Sir John Simón, el cual subrayó la gravedad de la situación.

Afirmó la necesidad de llegar a un acuerdo internacional acerca de los armamentos, acuerdo que no es posible sin Alemania.

Sobre el problema de la seguridad, declaró que tenía más valor en una empresa limitada tal como e lTratado de Locarno, que una garantía nueva ilimitada y universal.

El Gobierno inglés estima que el punto de salida puede ser el memorandum británicofo de 1933 y el de las cinco potencias. Además pueden concertarse acuerdos internacionales inmediatamente, acerca de la guerra química, publicidad presupuestaria y creación de una Comisión permanente de Desarme.

SUCESOS

CHOQUE DE VEHICULOS, RESULTANDO UN LESIONADO

Ayer, cuando transitaba por la Avenida Ana de Viya con dirección a Cádiz el automóvil de esta matrícula número 3243, conducido por José Revuelta Fernández y ocupado por su propietario don José Núñez Limón, y en dirección contraria el ómnibus del servicio público entre Alameda-Balneario, propiedad de la viuda de Cayetano Ruiz y conducido por Enrique Díaz Delgado, que habita en la calle San Rafael, número 40, chocaron ambos.

El automóvil hizo un viraje, en cuyo momento cruzaba el ómnibus, chocando con él, resultando con desperfectos, no llegando a lesionarse los pasajeros.

El coche de turismo resultó con desperfectos de poca importancia y su propietario señor Núñez Limón fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región frontal, de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

UN ROBO

Dolores Ramírez Pajares, de veintiséis años, que habita en la calle Soledad, número 2, denunció en la Comisaría que al regresar a su domicilio notó que la cerraradura de la puerta estaba fracturada y de su habitación la habían sustraído de un bolso 47 pesetas.

MALOS TRATOS

Herminia Guisado Bueno, de veintitrés años, que habita en la calle Soledad, número 11, denunció que en la calle Ramón Ventín fué maltratada de obras por José Pichardo Mota.

SIGUEN LOS NIÑOS

En la Casa de Socorro de Asistencia pública fué asistido Hipolito Olazaban Delaude, de ocho años que vive en la plaza de la República número 4, de herida contusa de medio centímetro de extensión con hematoma en la región parietal izquierda, que se la produjo al darle con una correa Manuel Carrillo Pacheco, de siete años, que habita en Solano, 36

NIÑOS DENUNCIADOS

Los niños Manuel Trechera Moreno, de 13 años, que habita en la calle José Manrrco Gualter número 29 y Francisco Trechera Navarro, de 12, fueron denunciados por José Gómez Pérez, de 19 años, que vive en la calle Diego Arias número 5, porque al transitar por la calle Ceballos le sustrajeron una cadena y medalla valorada en 50 pesetas, siendo detenido el Manuel que manifestó no ser él el autor del robo y sí el Francisco.

DETENIDO

A requerimiento de Dolores Ramírez Pajares, fué detenido José Gamboa Fernández, de años, que habita en la calle Pasquín número 18, por suponerle autor de la sustracción de 47 pesetas.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron curados en los establecimientos benéficos de esta capital los siguientes lesionados:

HOSPITAL DE MORA

Manuel Pérez, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Arutro Marchante, de herida contusa en el dedo ulgar de la mano izquierda.

CASA DE SOCORRO

Hipólito Olozabal, de herida con hematoma en la región parietal izquierda.

Manuel Villar, de herida incisa de tres centímetros en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Pedro Astorga, de herida de un centímetro en la región frontal.

Manuel López, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

Isabel Helmo, de herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Menacho, de distención ligamentosa de la articulación carpo-metacarpiana derecha.

—Francisco Toro, de dos heridas por mordedura en la región carpiana derecha.

—Juan Martín, de herida de tres centímetros en el dedo índice derecho.

—Ntalia Cantero, de distención ligamentosa de la articulación del codo.

—Juan Romay, de erosión y herida incisa en los dedos índice y medio de la mano derecha.

—Juan Pérez, de herida incisa en la segunda falange del dedo pulgar derecho.

—Teresa Serrano Valles, de erosiones en la región olecraneana derecha.

EL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 29 de mayo, a las trece horas:

Barómetro, 762'23

Temperatura a la sombra, 21'0

Viento: fuerza, ventolina; dirección, WNW.

Estado del cielo, muy nuboso.

Humedad relativa, sesenta y ocho por ciento.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 22'8

Mínima ídem ídem, 17'2

Máxima temperatura al sol, 30'6

Cantidad de lluvia caída, 0'00

Aspecto general durante el día, madrugada, nuboso; mañana, cubierto; tarde, ídem; noche, ,despejado.

DEPORTES

El Mirandilla en una actuación llena de brío y de juego, vence por tres a uno al Betis Balompié

Fué el mejor encuentro disputado por los locales.-Paquirri y Alcalá marcaron por el Mirandilla y Unamuno por el Betis

Magnífico encuentro el disputado el domingo en Ana de Viya. Como queriendo compensar el retraso de los jugadores sevillanos y por tanto las correspondientes molestias para el público que aguardó hasta pasadas las seis y media, los contendientes realizaron un excelente encuentro como desde hace mucho tiempo—muchos años— no se había visto por aquí.

Venció en la pelea el Mirandilla y le hizo por un tanteo de tres a uno que no hace más que ser espejo fiiel del desarrollo. El once local ante un enemigo bastante superior, sacó a relucir un brío y un juego tal que toda la tarde trajo en jaque a las líneas béticas en las que formaban sus mejores hombres.

Magnífico encuentro el del domingo. Para nosotros hay además la satisfacción de que en él hemos visto jugar a un Mirandillo nuevo, brioso, excelente en todas sus líneas, que supo perfectamente salir de su misión de discípulo para d ar uranéplica adecuada al maestro. Y el domingo, los que desde hace tiempo venimos laborando por un Mirandilla fuerte, un Mirandilla que no sea un equipo más, sino el once gaditano el representativo como corresponde a la categoría y a la historia deportiva de Cádiz, sentimos la satisfacción de que por fin se llega a la meta deseada: de que ya contamos con un equipo que ha de ser mucho en breve plazo.

Hay que seguir sin vacilaciones esta ruta emprendida. Hay que realizar encuentros como el del domingo, donde todos los componentes dl equipo local, fundidos en una sola voluntad y en un sólo juego, supieron maracr en Ana de Viya los trazos sobrios y magníficos de la gran victoria.

Aclaremos, empero, que no nos impresiona demasiado el tres a uno. Lo que aquí nos mueve, lo que elogiamos decididamente no es el hecho del triunfo en su detalle material del tanteo, sino la forma brillante y magnífica en que se desenvolvió el Mirandilla en toda su pugna frente a los semifinalistas de la Copa de España.

Muy bien García en la meta; la cubrió siempre a la perfección y realizó paradas de verdadero mérito. La defensa segurísima, sobresaliendo en ella Biedmar, que ha tenido una actuación magnífica, confirmándole como un gran zaguero. En la media ha brillado Torres, que venció siempre en juego a Arana, el jugador del Deportivo Alavés que traía de prueba el Betis; a sus lados Bohorquez y Ricardo han trabajado de firme y han actuado perfectamente a tono con Torres, y con ello va hecho su mejor elogio. No decimos nada de González, pues éste, lesinoado a los dos o tres minutos de empezar, hubo de retirarse para no reaparecer.

Y queda la delantera, que ha realizado un gran partido. A pesar de encontrarse sin ala izquierda —ya hablaremos de Enrique— brilló a considerable altura gracias en primer lugar a la magnífica actuación de Paquirri y Alcalá y aun en menor grado de Rafaelín. Paquirri sobre todo se ha confirmado como un centro delantero de excepción; marcó dos tantos de los que se llaman de bandera, especialmente el primero, raso y colocado por la base del poste. Junto a él no desentonó nunca Alcalá, a pesar de que se encontraba sin colaboración y su actuación fué realmente de las que no puede ponérsele un pero. Rafaelín jugó en una forma a la que no nos tenía acostumbrados; recogió —y los pasó—balones que casi en la línea iban a salir fuera; fué siempre un elemento de verdadero peligro para la meta del Betis, pese a encontrarse marcado por un medio tan calificado como Larrinoa. Queda sólo Rafaelín, que como interior derecha, aunque fué el más flojo del ataque —excepción hecha de Enrique, que es capítulo aparte —, cumplió bien y no nos disgustó en manera alguna su actuación.

Enrique, el exterior izquierda del Betis, formó con el Mirandilla. Formó nada más, porque, desde luego, jugar no jugó. Al encontrarse en frente de su equipo no quiso hacer nada para poner en peligro su meta, y así llegó hasta a lanzar fuera un balón que tenía a dos metros de la portería, solo ante Espinosa y cuando naturalmente el tanto era inminente Fué en todo momento un jugador nulo; perdía todos los pases, servía siempre mal—cuando servía—,y en resumen, no quiso demostrar que el domingo el ataque local sólo cotaba con cuatro hombres. Ante esta actitud de Enrique—explicable en parte, nada más que en parte—, lo que no podemos explicarnso es el por qué salió con el Mirandilla, porque una vez en el campo, su actuación no debió ser la que tuvo.

En resumen ahí está el juicio de cada uno de los jugadores locales. Todos actuaron bien, ya que Enrique no cuenta y con ello, en una tarde magnífica de juego y de brío el Mirandilla logró el triunfo.

Por parte del Betis, sus mejores jugadores fueron la defensa y Adolfo II. Arqueta y Arezo compusieron siempre una zaga segura y enérgica en la que más de una vez se estrellaron los ataques locales. En la media, Peral, marcando a Enrique nada tuvo que hacer más que dedicarse a sujetar a Alcalá, lo que no consiguió siempre. Arana, discreto nada más y algunas veces peor que eso. Larrino no supo o pudo aguantar lo debido a Rafaelín, pero sin embargo tuvo una buena actuación demostrando su clase.

Antes de pasar al ataque diremos algo de la meta donde formó Espinosaen lugar de Urquiza, que a última hora no pudo hacerlo. Tuvo una actuación excelénte y de los tres tantos que le marcaron, ninguno puede imputársele y le hubieran sido marcados al titular. De otras actuaciones tenemos una excelente idea de la clase de Espinosa y en la tarde del domingo la vimos confirmada plenamente.

Y pasemos ahora al ataque. En él como hemos dicho, el mejor fué Adolfo II, el voluntarioso jugador canario que fué siempre el que más peligro llevó a la meta de García. Con el Saro tuvo una actuación lucida, y lo mismo—en el control del balón, no así en el tiro—puede decirse de Unamuno. El lado izquierdo compuesto **por Chacón y** Caballero actuó bien, especialmente por lo que toca al ala izquierda.

El partido empezó con hora y media de retraso por haberse retrasado el Betis a causa de un accidente en el camino. Parte del público protestó de la tardanza y hubo de devolvérsele sus entradas; sin embargo a la hora del juego el campo estaba lleno.

Las alineaciones fueron las siguientes:

BETIS: Espinosa; Arqueta, Arero; Peral, Arana, Larrinoa; Saro; Adolfo II, Unamuno, Chacón y Caballero.

MIRANDILLA: García; Biedmar, Rerre; Bohórquez, Torres, González (lesionado a los cinco minutos, no reapareció, siendo sustituído por Ricardo); Rafaelín, Rafaelillo, Paquirri, Alcalá y Enrique.

Con buen juego, muy movido, empezó el encuentro. Atacó primero el Betis, que marca pronto en un tiro de Unamuno que rechaza flojo Garcíay que el mismo jugador bético lleva a las mallas en forcejeo con los defensas locales.

Más tarde se nivela el partido y Paquirri se hace con el balón; burla a cuantos jugadores le salen al paso y rodeado de Arqueta y Arezo sabe, empero, meter el pie, lanzando un tiro magnífico, raso y colocado por la base del poste, que entra en la red, pese al esfuerzo impotente de Espinosa.

Forcejeo en los dos bandos. Ambos quieren el desempate y el primero que lo puede obtener es el Mirandilla por medio de Enrique. Ya hemos dicho como este jugador lanza el balón fuera.

Termina el tiempo con uno a uno. Al reanudarse el juego, el Betis presiona grandemente, distinguiéndose en este momento la defensa y media local que a la defensiva realizan un gran juego. Vuelve a poco el Mirandilla a la carga y en un avance, Alcalá recoge un balón muy cerca de la meta bética y rápidamente clava el balón en la red.

El Mirandilla juega entre contínuas ovaciónes, y al compás que los locales actúan, cada vez mejor. los forasteros empiezan a desconcertarse ante una ofensiva que no esperaban seguramente.

El juego es brioso, recio y de éllo se deduce que Biedmar haya de retirarse del campo lesionado, desde luego, sin intención. Bohórquez cubre su sitio, pero bien pronto vuelve el gran defensa local que es recibido con una gran ovación. Es ahora Rafaelillo el que ha de abandonar el campo y también Arqueta, que se quita la bota derecha y con ella en la mano sale del campo. Aunque los lesionados, en mayor número son locales—de éllos sólo muy ligeramente Arqueta—no puede decirse en manera alguna que el juego fuera duro o sucio, sino que las lesiones fueron producto del esfuerzo.

Ahora de castiga al Mirandilla con un penalty por una mano clarísima de Biedmar. Lo tira Unamuno fuerte, pero poco colocado y lo para García. Algún tiempo después, cuando ya casi no se ve el balón, Paquirri se hace con él otra vez y repite la jugada del primer tanto, y cuando llega delante del portero y éste vendido por sus defensas inicia una salida a la desesperada, cruza el esférico a la red.

A las ocho y diez termina el partido. No se ve nada.

UN RUEGO A LA COMISION ADMINISTRADORA DEL CAMPO DEL MIRANDILLA

Un ruego que por estar en el ánimo de todos los asistentes a la tribuna de preferencia del campo de deportes del Mirandilla, dirigimos a la Comisión Administradora en la seguridad de que por ser justo ha de ser atendido.

Se trata sencillamente de que todos los domingos sin excepción, los que contribuimos, además de la entrada de paseo, con el asiento de tribuna, sillón o delantero, nos vemos sorprendidos con que a los pocos minutos de comenzado el encuentro se ven invadidas dichas localidades por los que sólo tienen entrada de paseo Esto, a pesar de ser notoriamente injusto, no merecería nuestra protesta, si no fuera porque ocupan las localidades mayor número de personas que las que debieran, originándose entonces las molestias de la falta de espacio con notorio perjuicio para los que cotizamos. Téngase en cuenta también que cada día asisten a los partidos más señoras y señoritas, y creemos que por éllas más que por nosotros debe evitarse el espectáculo de la invasión de tribunas, sin derecho alguno, y con las molestias consiguientes.

Confiamos que nuestra justa petición ser áatendida por los señores de la Comisión Administradora en el primer partido a celebrar.

Gracias anticipadas de

VARIOS AFICIONADOS

Apuntes de sociedad

Con motivo de las Fiestas del Corpus y siguiendo la tradicional costumbre, los Almacenes Domínguez exponen en su escaparate un bonito motivo húngaro digno de elogios por sus detalles y su sencillez, al par que exhiben un gran surtido de novedades para la presente temporada.

Nuestra felicitación a dichos Almacenes por dicha exposición, que siempre ha sido costumbre en estas fiestas.

Por reciente disposicion de la Superioridad ha sido trasladado a la Comisaría de Vigilancia de Almería el agente de Vigilancia don Arsenio Juárez Molina, que durante mucho tiempo ha estado desempeñando su cargo en esta Comisaría.

El señor Juárez Molina es muy estimado en esta por sus jefes y compañeros, dejando aquí numerosas amistades.

Lamentamos mucho la marcha de este buen amigo y probo funcionariocionario, a la vez que le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

Después de brillantes actuaciones en el Congreso Nacional de Medicina, ha regresado de Madrid nuestro buen amigo el doctor don Rafael Pita, director del Dispensario Antituberculoso de esta capital.

Ayer, en la Parroquia de San Lorenzo, y por el presbítero don Juan Caña, recibió las regeneradoras aguas del Jordán la recién nacida hija del operario de estos talleres don Joaquín Carabia García.

A la nueva cristiana le fueron impuestos los nombres de María de las Mercedes Rosario, siendo apadrinada por don José Castro Romero y doña Josefa Gamasa Ruiz.

Por luto reciente el acto se celebró familiarmente.

Regresó de Jerez, completamente restablecido de la enfermedad padecida, el diputado a Cortes por esta Provincia don José María Pemán.

Lo celebramos.

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz recibió las regeneradoras aguas del Bautismo el recién nacido hijo de don José Requejo Morente y de doña Carmen Garreta Mompell.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor de dicha Parroquia don José Mainé, el que impuso al nuevo cristiano el nombre de José, siendo apadrinado por su tío don Juan Garreta Mompell y doña Rosario Requejo Aguirre.

Celebraron ayer sus días nuestros esimados amigos don Fernando Sevilla y don Fernando Rubio Sanz.

Reciban nuestra felicitación.

La bella señorita Florita Torrecillas Carrión es objeto de múltiples felicitaciones por haber aprobado con buenas notas el primer año de Bachillerato en este Instituto.

Nosotros también felicitamos a tan estudiosa señorita.

Ha obtenido brillantes notas en las asignaturas de primer año de la carrera de Comercio, la simpática señorita Dolores Fabregat Benítez, hija de nuestro antiguo y buen amigo don Joaquín, oficial retirado de la Guardia Civil.

A tan aventajada almuna como a sus padres les enviamos nuestra enhorabuena.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las diez de la noche, en la Plaza de la República, la Banda Municipal:

Primera parte

1. "La Mezquita", Pasodoble.—Martín Domingo.
2. "La Guitarra de Fígaro", Dúo.—P. Sorozabal.
3. "Por tierras montañesas" Rapsodia.—L. Aramayona.
4. "La Verbena de la Paloma" Selecciones.—T. Bretón.

Segunda parte

1. "La Leyenda del Beso". Intermedio.—Soutullo y Vert.
2. "Carnaval Gaditano", Rapsodia de Tangos.—E. Escobar.
3. "La Canción del Olvido" Fantasía.—J. Serrano.
4. "La Dolores", Gran Jota. T. Bretón.

Con brillantes calificaciones ha terminado el segundo año del Bachillerato el inteligente y estudioso niño Pepito Dañino Suárez, hijo de nuestrfo buen amigo el culto Practicante del Hospital Mora, don Aurelio Dañino Lamas.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Con excelentes notas ha terminado el primer año del Bachillerato el estudioso joven José Luis Gallego Amigueti, y también con buena calificación aprobó el Ingreso en el Instituto su hermana aMría del Carmen, hijos de nuestro querido amigo don José Luis Gallego.

Nuestra felicitación más sincera.

En Jerez se inició ayer mañana la huelga general de 48 horas, que se desenvuelve pacíficamente

Jerez.—Como se había anunciado, ayer mañana se dió comienzo a la huelga de cuarenta y ocho horas, a la que han acudido la mayoría de los gremios afectos tanto a la C. N. T. como a la U. G. T., como protesta por los incidentes surgidos en la noche del lunes en el local de los Sindicatos

El movimiento ha sido secundado incluso por los conductores de ómnibus del servicio público, taxis y obreros de la limpieza pública.

El comercio abrió en su totalidad y los dependientes continuan en sus puestos, pues no han secundado el paro.

Tampoco han ido a la huelga los empleados de Banca y Escritorio.

Los huelguistas pasean pacíficamente por las calles.

Los cafés y bares funcionan servidos por los dueños, a los que auxilian sus familiares.

Por no resultar cargo alguno contra él, ayer mañana fué puesto en libertad el joven tradicionalista don Manuel Núñez de Villavicencio y Hernández.

Esta tarde se temían algunos incidentes con ocasión de un entierro, pero no hubo que lamentar ningún contratiempo.

Como huelgan los tipógrafos, no se publicarán mañano los periódicos.

En el Gran Teatro Falla

UN FILM SONORO DE JAN KIEPURA Y DEBUT DE LA NOTABILISIMA CANZONETISTA SATANELA

De acontecimiento artístico interesante puede calificarse la función del sábado en el Falla.

Constituye el programa del espectáculo la bonita película "Todo por el amor", donde el eminente divo Jan Kiepura luce brillantemente sus portentosas facultades de gran cantante.

Y la presentación de la genial y guapísima estrella de la canción. Satanela, figura cumbre del género de variedades.

Para completar este programa, se incluye en él a la notable bailarina Perla Mary. . . .

Pedir más y mejor, es pretender alcanzar la luna con la mano

A unas brillantísimas fiestas como las actuales del Corpus, adicionar una función tan interesante y artística como ésta, es sin duda, un formidable y plausible deseo del empresario del Falla realzar aquellas y proporcionar a los forasteros un entretenimiento de indiscutible y suprema amenidad.

Por teléfono

LOS SOCIALISTAS CONSIDERAN ILEGAL EL DECRETO SOBRE LAS COSECHAS

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunió la minoría socialista. En ella se examinó el reciente decreto del Gobierno relacionado con la huelga de campesinos. La minoría socialista lo considera ilegal y dará al asunto estado parlamentario, por medio de una proposición incidental que defenderá el señor Prat.

UNA PROPOSICION ACERCA DE LA DESGRAVACION DE LOS VINOS NACIONALES

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Chapaprieta y con asistencia de los diputados señores Ochando, Ruiz Valdepeñas y Oria, y el Presidente de la Confederación de Viticultores, se reunió la ponencia nombrada por el grupo vitivinícola para estudiar el procedimiento de llegar a la supresión total de los impuestos que actualmente gravan los vinos.

Se acordó presentar una proposición para que a partir de 1935, quede prohibido gravar por los Ayuntamientos y Diputaciones los vinos nacionales, y que por los Ministerios de Hacienda y Gobernación, se concedan antes de la fecha indicada compensaciones para que se siga manteniendo la prohibición establecida para los vinos nacionales hasta 1935.

Esta proposición será firmada por unos cien diputados, siendo firmante Chapaprieta.

RECASENS SICHES SE SEPARA ...DE MAURA PARA UNIRSE A... ... ... MARTINEZ BARRIO ... ...

Madrid.—El diputado señor Recasens Siches se ha dado de baja en la minoría republicano-conservadora de Miguel Maura y ha ingresado en la minoría radical demócrata que preside Martínez Barrio. El señor Recasens Siches ha dirigido a don Miguel Maura una carta que dice:

"Mi querido amigo: Después de larga y serena reflexión he decidido darme de baja en la minoría y en el partido republicano conservador. Ello no supone en modo alguno merma en el afecto y en la consideración que a usted profeso. Bien sabe usted cuán sinceramente he estimado y estimo su gran labor republicana, y le consta asimismo, que mi actuación a su lado fué siempre devota y leal, a pesar de que muchos momentos no coincidíamos en algunas apreciaciones, entre otros varios motivos, por esrme a mí difícil creer que esa ejemplar tarea de espíritu centro y de concordia que usted se propuso, pudiera realizarse con pleno fruto desde un partido titulado conservador.

Si bien su temperamento de usted inquieto y dinámico, logro muchas veces superar el lastre del viejo rótulo, no consiguió atraer y polarizar su dirección aquella gran masa nacional, que repugnando un izquierdismo demagógico y resensido aspira a construir un Estado auténticamente nuevo y a la altura de los tiempos actuales sin el espíritu conservador de otra época hoy ya periclitada.

Yo mismo por esta causa hube de sentir inhibido mi ánimo en muchas ocasiones, hasta el punto de reducir al mínimo mi actuación política. No creo que mis actividades, desde luego modestísimas, pueden prestar mejor servicio a nuestra común causa republicana situándom een otro grupo político ciertamente no lejano al de usted, co ncuya visión me siento más íntimamente unido.

Crea usted que llego a este trance no sin hondo sentimiento, pues tras una intensa colaboración y convivencia durante cuatro años, es dolorosa la separación, aunque ésta se refiera solamente a la disciplina del partido, pues en lo personal contará usted con mi sincera amistad y en su republicanismo con mi adhesión.

Soy buen amigo que cordialmente estrecha su mano (firmado) Luis Recasens Sichés."

PIDIENDO LA SOLUCION DE LA CRISIS DE TRABAJO

Madrid.—Una comisión de la Federación local de la edificación de Madrid ha visitado al Ministro de Obras públicas para pedir al Gobierno que resuelva la crisis del trabajo con la realización de Obras Públicas entre las varias anunciadas. El ministro prometió interesarse por su rápida ejecución.

UN BANQUETE A LOS COLABORADORES EN LA FERIA DEL LIBRO

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el banquete con que los miembros del Comité organizador de la Feria del Libro obsequiaron en nombre de sus compañeros a las autoridades y a los autores que han colaborado en sus charlas. Asistieron los minisrots de la Guerra y Gobernación, Embajador de Méjico y autoridades locales. Hubo varios discursos.

FUNERALES POR EL ALMA DE BUGALLAL

Madrid.—Esta mañana se celebró en la iglesia de San Manuel y San Benito una misa de requiem, dispuesta por el Círculo Liberal Conservador, en memoria del Conde de Bugallal. Presidieron el marqués de Lema, Presidente del Circulo, varios ex ministros y personalidades del antiguo partido conservador. Asistieron además muchos políticos del extinguido partido.

SE RETRASA EL LAUDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Madrid.—El Ministro de Trabajo ha manifestado, que no se sabe cuando podrá dictar el laudo sobre la huelga de metalúrgicos pues el Consjoe de Trabajo en su informe no el dió la base de apoyo que el necesitaba y se limitó a sñealar la posición de intransigencia en que se hallaban ambas partes. La cuestión ha vuelto al Jurado Mixto para que resuelva y haga una proposición.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Niñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad, prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camamé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia. 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz, Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

La Cubana

En Calzados, modelos exclusivos. En Loza y Cristal, Precios especiales. San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "La BALEAR", Columela, 12.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'30 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25
Sólo en la Casa Naveira,
San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

Hotel Victoria

RESTAURANT
Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Aufión, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

ZAPATOS REGALADOS

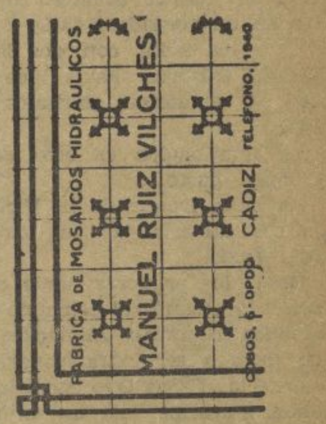
ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?
CALZADOS GARACH
SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38



Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda en la forma siguiente:

El día 1 de Junio de 1934. Nóminas de Hacienda, Tropa, Mesadas Guerra, Jubilados, Remuneratorias, Trigo y Cruces de pensionistas de tres y media a cinco y media.

El día 2 de Junio de 1934. Nóminas de Jefes y Oficiales retirados por la edad, Clases de retirados especiales, Reserva de tres y media a cinco y media.

El día 4 de Junio de 1934.—Jefes y oficiales especiales y Marina de tres y media a cinco y media

El día 5 de Junio de 1934. Todas las nóminas y cruces pensionadas de 11 a 1.

El día 7 de junio de 1934. Retenciones, de 11 a 1.

Cádiz, 28 de mayo de 1934.—El Delegado de Hacienda.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

Gobierno Civil

La huelga de Jerez desenvuélvese pacíficamente

Cuando el Gobernador Civil señor Silván, recibió a los periodistas les manifestó que en Jerez, se había declarado la huelga general, que hasta el momento se desarrolla pacíficamente.

Los servicios públicos hállanse perfectamente abastecidos

Sobre la festividad del Corpus

Hasta el instante de recibir a los periodistas no había llegado respuesta alguna al telegrama dirigido el día anterior al Ministro de la Gobernación pidiendo se declarase festivo par Caádiz la solemnidad del Corpus.

Ante la huelga de campesinos

Dijo la primera autoridad civil de la provincia en relacion con la anunciada huelga de campesinos que había adoptado las medidas a que hace referencia el decreto de ayer declarando de servicio público nacional la proxima ocsecha.

Hasta ahora, han presentado dentro de esta provincia oficios anunciando la huelga, los campesinos de Algar, Algodonales Benaocaz, Bornos, El Bosque, Conil. Espera, Medina Sidonia. Casas Viejas, Alvera, Prado del Rey. Setenil, Torrealháquime, Villamartín El Gastor y algún otro.

El nuevo Gobernador

El señor Silván nada sabía acerca de lo que la prensa dice del nombramiento de don Luis Armiñán Gobernador Civil de Córdoba, para el mando de esta provincia.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y orduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A.. de Guadalajera, las encontraréis en el

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, los señores siguientes:

Don Luis Caramé; don Francisco Folla, Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia y don Emilio Rodríguez.

Información militar

Servicio de la plaza de hoy

Jefe de día: Comandante de Infantería dno Abel Aguilar Chasseriau.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Manuel Esquiróz Piudo.

Hospital: Primer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer Sector, Infantería; Segundo, Artillería

Presentaciones

Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias incorporado.

Teniente de Infantería don José Ristori, regresado de destacamento.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1934
31
JUEVES
Corpus Christis

Han comenzado las fiestas del Corpus

En su primera noche la velada se vió animadísima

Han resurgido las magníficas y tradicionales fiestas del Corpus Christi.

Y el milagro lo ha hecho un reducido grupo de gaditanos de buena voluntad, derrochando actividades que han plasmado en un programa de verdadera y máxima atracción.

Claro es que no debemos olvidar en este primer instante de elogios, a cuantos se apresuraron a ofrecer su colaboración pecunaria y en un grado más inferior a los que alentaron a la Comisión organizadora en su noble y gaditanísimo empeño.

¿Pueden decir otro tanto, algunos de los más obligados a mirar por los intereses de la ciudad?

Creemos que no.

Pero ya llevarán su merecido cuando acudan a pulsar la voluntad y el sentimiento del pueblo.

El exorno y la iluminación en la carera.

Las fiestas del Corpus este año como siempre, se circunscriben a las calles Duque de la Victoria, Plaza de la República, y calles de Alonso el Sabio y Cristóbal Colón.

El notable artista gaditano don Antonio Accame, ha evidenciado una vez más, su buen gusto ofreciendo un exorno sencillo, pero altamente artístico en su misma sencillez.

La Plaza de la República ha quedado, merced al ingenio y buen gusto de nuestro artífice, convertido en un verdadero salón cerrado por los lados con dos largas filas de tribunas. Estas lucen en toda su extensión guirnaldas de flores.

La iluminación es otro alarde de buen gusto.

La calle Duque de la Victoria, aparece cubierta por un enormísimo toldo.

Desde las primeras horas de la noche, los lugares al principio mencionados, cobraron animación que que llegó a ser extraordinaria.

Ante las Casas Consistoriales, la banda municipal dió un animado concierto.

Donativo a los pobres

Para conmemorar la resurrección de estas fiestas, la Comisión organizadora distribuirá, a partir de hoy, bonos de pan entre las personas necesitadas.

La ocupación de las tribunas

La Comisión organizadora hace presente que faltando de colocar algunas de las tribunas instaladas en la Plaza de la República, convenía que las familias que las alquilaron en otras ocasiones, si es que tienen el propósito de quedarse con ellas en el actual, lo comuniquen antes de la salida de la procesión.

No debe olvidarse que la recaudación que se obtenga por ese concepto, será para beneficio de los pobres.

La procesión

Es esperada con extraordinario interés la procesion, acto cumbre y único, puede decirse, de estas fiestas.

Para presenciarla llegarán, sin duda alguna, grandes contingentes de forasteros.

Ayer en las horas del mediodía, tuvo lugar el traslado desde la iglesia parroquial de Santa Cruz, a la Catedral, de la valiosa y artística Custodia, generalmente admirada.

Asistieron a estas ceremonias los miembros de la Comisión organizadora de estos festejos, don Manuel Samalea, don Santiago Hervias y don Eladio Campo; párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González; mayordomo de Ciudad, don Abelardo Leal, y maestro de Ceremonia, don Serafín Pro.

En nombre del Cabildo Catedral, se hicieron cargo de la Custodia los canónigos don Calixto Paniagua y don Angel Navarro.

Un tren especial desde Sevilla

Para la mejor y más amplia atracción de forasteros, se ha conseguido circule hoy un tren especial entre Sevilla y Cádiz.

Este tren tendrá su salida de Sevilla a las 6'40 de la mañana, para llegar a nuestra capital a las 9'40.

El regreso se efectuará saliendo de Cádiz a las 20'50 para entrar en Sevilla a las 24.

Los precios del billete para este especial, son: en segunda clase, 10'30 pesetas, y 6'15 en tercera.

Programa para hoy

El programa de actos para hoy, es:

Dianas por las bandas de los regimientos de Artillería e Infantería.

A las once, salida solemne de la procesión del Santísimo Corpus Christi, que recorrerá el itinerario marcado.

Al final de la procesión, las bandas de música desfilarán por las calles de la carrea, interpretando alegres pasodoble.

A las cinco de la tarde, corrida de toros, siendo matadores Armillita Chico, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

A las siete y media traslado desde la Catedral a su templo, de la Patrona de Cádiz.

Por la noche, velada y concierto como anoche.

Colgaduras

En todo el trayecto de la "carrera" fueron muchos los balcones que lucían colgaduras, adorno éste que tanto anima las calles y que es como complemento del adorno que pudiera llamarse oficial.

Seguramente en el día de hoy, serán, como lo eran antiguamente, adornados todos los balcones, con lo que se volverá a la tradiccional costumbre que no debe desaparecer y que tanto embellece el recorrido de la solemne procesión.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los Almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para Primavera y Verano, casi regalados.

Nos dicen que hay operarios del Abastecimiento de Aguas que limpian fachadas de algunas casas que no son precisamente dependencias municipales.

Eso será seguramente en las horas francas de servicio y a costa del dueño o inquilino de la finca.

¿No?

Ya hay nombrado un nuevo gobernador para Cádiz.

En lo que llevamos de República hemos salido por tres al año y el recien nombrado que hace el décimo.

Veremos que tal sale este décimo: si con premio o con "fairo".

Por fin ya se anunció por el Alcalde de Cádiz la reunión que desde hace más de un mes le tenían pedida algunos obreros que celebrara.

¿Habrá ya recibido aquellas cosas tan importantes que esperaba?

¿Será más bien que supone que para la fecha en que anuncia su celebración espera no esté en Cádiz cierta persona?

Los del célebre bienio han dicho que si llegan de nuevo al Poder "multiplicarán por quince, por veinte o por treinta todo lo que hicieron".

¡Re... bomba! Pues si haciendo lo que hicieron han dejado a España sin una "gorda", multiplicándolo por treinta se llevan hasta los bajos fondos.

Bueno, eso no le iría mal.

¿No existían unos motivos propios para el día de hoy entre los adornos propiedad del Ayuntamiento?

¿Porque no se han colocado?

No creemos que se los llevara alguien como las tablas y los toldos porque estando en tiempos laicos ¿para qué iban a querer motivos religiosos?

Dicen de Alicante que se ha comprobado que un delegado gubernativo del bienio cobró en ese tiempo cerca de diez mil duros, dándose el caso insólito--dice un colega--de justificar 476 días al año 1931 y 608 al año 1932.

Una cosa así como los años de las vacas gordas.

¿Se habrá dejado olvidado los festivos?

Un expediente sobre paro forzoso; una próxima visita de Gobernación; un gobernador "leío y escribío"...

Esto se está poniendo malo para alguno.

Los mejores materiales para obras de albañilería los adquiere usted en la Yesería de la Cuesta de las Calesas. Teléfono 20-55.

El traspaso de los servicios de radiodifusión a la Generalidad es un asunto que viene produciendo ya gran revuelo político

Madrid.—Hubo hoy en la Cámara revuelo político con motivo del traspaso de los servicios radiotelefónicos a la Generalidad de Cataluña, porque el acuerdo de la Comisión mixta, en ese sentido, es contradictorio con el Proyecto de ley de radiofusión presentado a las Cortes, y con el plan internacional de Lucerna de 1933, para distribución de ondas de las emisoras de todo el mundo. No sólo se traspasan los servicios, en forma que muchos diputados estiman que se sobrepasa de modo inadmisible el Estatuto, sino que se adjudica a Barcelona la onda que corresponde a Sevilla.

El señor Pabón y los demás diputados sevillaqos, realizaron hoy numerosas gestiones cerca del Gobierno y de los jefes de minoría paar que no prevalezca tal cambio, contrario al plan de Lucerna.

Se señalaba que la táctica de los catalanes consiste en retraer la aprobación de la Ley para que entre en vigor el traspaso antes de que el Parlamento resuelva sobre dicha ley.

Se supo que el ministro de Comunicaciones es opuesto a esa decisión de la Comisión mixta y mantiene la necesidad de aprobar la ley.

Circuló el rumor de que incluso dimitiría, si no se discutía el Proyecto hoy mismo.

Por la noche se anunció que mañana será discutida la ley y el pleito parecía amortiguado.

El señor Montes, diputado popular agrario de la Comisión de Comunicaciones que ha estudiado minuciosamente este asunto, nos decía que el dictamen se emitió hacfe quince días.

Las dos minorías catalanas quedaron convencidas en la Comisión, de las razones que obligaban a la distribución de ondas y un voto particular que se había presentado fué retirado a base de que el propio señor Montes explicfará en la Cámara las razones internacionales y nacionales, e incluso de cumplimiento del Estatuto, que eran causa del acuerdo.

Así las cosas, se han encontrado todos con la sorpresa de que la Comisión mixta para el traspaso de los servicios a la Generalidad había decidido, el nueve de mayo, algo radicalmente opuesto, y que como la decisión había sido unánimef, el acuerdo, es ejecutivo y el Gobierno probablemente se limitará a llevarlo a la "Gaceta".

El acuerdo de la Comisión establece el traspaso de los servicios de modo que la Generalidad sustituye al Ministerio de Comunicaciones y a sus diversas dependencias. Corresponde a Cataluña, dice taxativamente el acuerdo, la segunda de las longitudes de ondas contadas de mayor a menor. El acuerdo, agrega, entrará en vigor el primero de junio.

Como explicación de esto, diremos que el plan de Lucerna reserva a España una onda larga, que se destina al servicio general, y seis ondas medias.

La segunda longitud, o sea la primera de las medias es 410, 4 metros y una frecuencia de 731 kc/s. En el cuadro aprobado en Lucerna, corresponde onda a Sevilla y Estonia. De trasladarse a Barcelona habría interferencias con la de Estonia, y de todos modos no puede hacerse tal cosa sin previo acuerdo con Estonia, aprobado por la oficina internacional. Las demás ondas medias se establecfn en Galicia, Valencia, Madrid, Barcelona y vascongadas, por el orden de enumeración. La de Barcelona es de 274 metros y 1095 kc/s. Entre las diversas combinaciones se aprobó en Lucerna esta onda porque otras mejores hubieran tenido que ser dirigidas de modo que no perturbasen las emisiones de los barcos de el Mediterráneo y otras estaciones cercanas.

Con esta onda, aunque peor, puede tener extensión circular y será recogida en Baleares.

Todo esto desde un punto de vista internacional. En el orden nacional, el Proyecto de ley aplica el convenio de Lucerna de forma que puede haber audición agradable en la mayor extensión posible de España, aun con aparatos de galena, es decir, que se tiende a cubrir así el máximo de territorio posible, atendiendo a la densidad de población y a la conductibilidad del medio.

Sevilla necesitaba esa onda porque debe ser oída en una gran extensión y en lugares separados por montañas. **Como sólo hay seis estaciones destinadas a cubrir el territorio nacional, la de Barcelona no puede tener un carácter meramente regional.**

No representa la sexta parte ni del territorio ni de la población de España, aparte de las condiciones de conductibilidad. Barcelona debe ser oída en el alto Aragón, en Baleares y parte de la región valenciana.

Argumentaron los catalanes en la Comisión, nos dice el señor Montes, que el apartado 11, artículo quinto del Estatuto, referente a los servicios en que la legislación corersponde al Estado y la ejecución puede concederse a la Generalidad, señala los servicios de aviación y de radiofusión pero añade "salvo los derechos del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país. El Estado podrá instalar servicios de radiotelefonía y ejercitará la inspección de los que funcionan por concesión a la Generalidad." Además hay que tener en cuenta que se establecen restricciones claras respecfto al orden público, al que la radiotelefonía afecta, y en lo que se refiere a convenios internacionales.

Está claro que el Estado, por tratarse de un servicio suprarregional debe mantener la estación de Barcelona, sin perjuicio de que la Generalidad mantenga servicios puramente regionales.

En todos los países, aun los de constitución federal, hay una red nacional de radiofusión.

La Generalidad no tiene montado ningún servicio, y la propia Constitución establece que para verificar el traspaso d eservicios y ejecución de legislación, deberá tenerlos montados a juicio de las Cortes.

Ya apuntamos al comienzo el aspecto político de la cuestión. Con la actitud bien definidad del ministro de Comunicaciones, el señor Gil Robles manifestó claramente e nlos pasillos de la Cámara que no podía consentirse el aplazamiento de la ley. Diputados de su grupo lamentaban que la representación del Estado en la Comisión mixta haya aprobado el acuerdo del traspaso en la forma en que lo ha hecho. La actitud de los populares agrarios y del señor Cid es compartida por casi todas las minorías, incluso por la socialista. Así se lo manifestó el señor Montes al señor Vera. Este hablaba incluso de "guillotina" si hay obstrucción al Proyecto.

Se decía a primera hora que la Esquerra iba a presentar trescientas enmiendas y la Lliga otras tantas. Sin embargo, algunos diputados de la Lliga no manifestaban gran interés en el Proyecto dados los atropellos que la Esquerra comete en materia de radiodifusión.

Al parecer todo ha quedado resuelto ante el anuncio por parte del Presidente de la Cámara, de poner mañana mismo a discusión el Proyecto del Gobierno. Es de señalar el hecho de que durante toda la tarde el ministro de Comunicaciones, que estuvo en la Cámara, no quiso sentarse en el banco azul.

Provincias

EL PARLAMENTO CATALAN REANUDA SUS TAREAS SIN ASISTENCIA DE LA LLIGA

Barcelona.—Esta tarde ha reanudado sus sesiones el Parlamento catalán para aprobar presupuestos y leyes urgentes. No acudió la Lliga. Antes de la sesión se reunió la comisión de Cultura, para ultimar dictamenes pendientes. Se leyó la comunicación del Presidente de la Generalidad pidiendo que se reanuden las sesiones y una comunicación del señor Comas renunciando al acta por haber sido nombrado magistrado del Tribunal de Casación. Fué leido un proyecto sobre capacidad jurídica de la mujer. Los presupuestos no han podido leerse por no estar preparados.

LOS LERROUXISTAS SEVILLANOS SE ORGANIZAN

Sevilla.—Los elementos disidentes del señor Martínez Barrio están reorganizando las fuerzas afectas a don Alejandro Lerroux, para constituir en Sevilla el partido radical. En breve se celebrará un acto en esta capital. Se cuenta ya con numerosos afiliados en los pueblos de la provincia.

LAS TORMENTAS PRODUCEN IMPORTANTISIMOS DAÑOS

Zaragoza.—Siguen las tormentas en los pueblos de la provincia. En Aguilón, término de Cariñena, ha causado daños que se valoran en un millón de pesetas dejando en la miseria a 250 familias La situación en el campo se agrava por que hace dos años que no habido cosechas abundantes. Una comisión se ha trasladado a Zaragoza para solicitar auxilios.

En Lecera y Buslibos también so nimportantes los daños causados por la tormenta.

PROHIBICION DEL JURADO MIXTO DE LA ALIMENTACION

Zaragoza.—El Jurado Mixto de Alimentación ha revocado la prohibición de abrir los comercios los domingos durante los meses de Junio a Octubre.

LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE LAS LANDAS, VAN YA CAMINO DE MADRID

San Sebastián.—A las diez de la noche han llegado los restos de las víctimas de la catástrofe de Liposthey, en cinco cajas cubiertas de flores.

Han venido acompañándolos el gobernador y el teniente coronel de Aviación señor Abillo. A esperarlos acudieron representantes del Ayuntamiento y de la Diputación y bastante público. A las once de la noche continuarán a Madrid donde llegarán mañana al medio día.

Probablemente se les enterrarán en el Cementerio de San Justo.

Al acto de entrega de los restos en Liposthey acudió el pueblo entero y muchos vecinos de pueblos próximos que depositaron flores ante los féretros y lloraron.

Varios obreros españoles se disputaron el llevar aquellos. Desde la capilla un sacerdote rezó unas preces y leyó unas caurtillas en las que encomió la cordialidad católica. Al ser sacados los féretros el alcalde pronunció unas frases de condolencia y dijo que el pueblo consideraba la desgracia como suya propia: un representante del Prefecto leyó unas cuartillas y el Cónsul de España en Bayona pronunció un discurso dedicado al pueblo de Liposthey. El gobernador de Guipuzcoa habló en francés y en español, expresando su gratitud por la condolencia y cordialidad del pueblo francés.

Asistieron a la entrega de los restos además del gobernador y el cónsul en Bayona, el teniente coronel Cubillo y un pariente señor Ballesteros.

El alcalde pronunció unas frases de condolencia y le contestó el gobernador de Guipuzcoa que le rogó que en nombre del Gobierno español hiciera llegar el testimonio de su gratitud al Jefe del Estado y al gobierno francés. En nombre de la villa de Bayona se colocó una corona de flores. En Irún un representante de la Agencia de Turismo organizadora del viaje depositó otra corona.

SEVILLA SE PREPARA A CELEBRAR SOLEMNEMENTE EL CORPUS

Sevilla.—Hoy, víspera del Corpus, han aparecido muchas casas engalanadas. En la catedral se celebraron solemnes cultos.

Esta tarde fué trasladado el Santísimo al altar mayor, cantándose maitines. Mañana oficiará de pontifical el cardenal Ilundain y después se celebrará la tradicional procesión por el interior del templo.

También hoy, con motivo de la festividad de San Fernando, se ha celebrado una misa solemne en la Catedral.

Club de Ajedrez

En el Centro Cultural del Ejército y la Armada, se celebró anteanoche, con gran entusiasmo, la sesión de simultáneas ofrecidas por el notabilísimo jugador internacional y campeón del Club Madrid, don José Sanz.

Como ya advirtió previamente, más que una exhibición brillante de su juego, deseapa brindar unas cuantas lecciones de buen ajedrez, para lo cual, todas las partidas serían anotadas y comentadas después, obteniéndose así la máxima enseñanza.

Se le opuso un equipo de jugdores fuertes casi todos, y solo perdió una partida que... acaso fuese perdida por galantería. Esto dará idea de la gran valía de su excelente juego.

Este Club gaditano, de tan reciente creación, ya tiene en su haber dos grandes éxitos en poco tiempo: primero las dos sesiones de don Juan M. Fuentes, y ahora la del señor Sanz; precisamente los números dos y uno, respectivamente, da la clasificación general en el campeonato de Madrid.

La afición ajedrecista gaditana está de enhorabuena, y esperamos que sabrá responder al esfuerzo que suponen estos torneos inscribiéndose en las listas de socios.

Nuestro profundo agradecimiento al Centro Cultural del Ejército y la Armada, por la colaboración entusiasta que nos dispensa y a la prensa local por dar acogida en sus columnas a estas notas de propaganda.

El Secretario.

Desde la Torre de Tavira



Tengo visto muchas veces que en los pueblos, en unos por San Miguel, en otros por San Juan, y en otros. siempre, por los días de algún santo, se encalan las casas, se pagan los arrendamientos, se visten las mocitas de largo, y en una palabra, las fechas de San Miguel, San Juan, San Pedro o el que sea, es la fecha única en el pueblo, pues hasta en sus referencias y declaraciones dicen:

--Sí, fué por San Juan, pero no recuerdo la fecha...

Cádiz tiene también su "Corpus Christi", magnífico, grande, día señalado, mucho más en las clases modestas y clases trabajadoras, para estrenar el único traje que se hacen al año y para que los niños vistan sus mejores galas con zapatitos de charol, y las niñas su traje de gasa.

¡Desde aquí que se ven tantas cosas! Desde aquí que he visto a Cádiz tres años sin su "Corpus" y hoy puedo comparar, al ver, como estoy viendo en estos momentos, los establecimientos todos, completamente llenos, comprando sombreros, encajes, zapatos; costureras echando los "bofes", sastres sudando "hilo", camiones que van y vienen a restaurantes y bares proveyéndose para la fiesta; desde aquí, ya digo, se ven estas cosas y desde aquí también vieron mis ojos como en tres años nada de esto hubo.

¿Dónde está la mayoría! Pregunto yo.

Si el pueblo laico no quería "Corpus" ¿porqué este pueblo al "Corpus" dedica todos sus afanes?

¿Donde?... ¿donde está la Virgen del Rosario que hoy no ha de salir en la procesión?...

Ya está visto que no fué la voluntad de la mayoría, que no fué el pueblo soberano el que incendió a su Patrona porque un pueblo que quiere su fiesta religiosa, Cádiz que ansiaba su "Corpus" cual demostrado tan palmariamente queda, no podía haber quemado, en horrenda profanación, a su Virgen del Rosario, para contemplar ahora esos toldos que la daban, en día como hoy, su sombra y las calles llenas de alegría y de fervores.

¡Donde!... ¿Dónde está la mayoría que hablaba de laicismo? ¡Quienes!... ¿quienes son los que no quieren "Corpus".

ALL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21381

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
1
VIERNES
San Valentino

La provincia de Cádiz congregada ayer en la capital, dió la mayor prueba de religiosidad y cultura con motivo de la grandiosa y solemne procesión del Santísimo Corpus Christi

España, pese a quien pese, dejó de ser católica para convertirse en excepcionalmente católica, mariana y adoradora del Santísimo Sacramento.-La bendita tradición católica de España ha revivido con hermosos, populares y espontáneos sentimientos después de tres años de un ridículo sectarismo

Antes de comenzar la reseña de los grandiosos actos celebrados ayer en Cádiz, queremos, desde estas columnas, presentar a nuestro venerable Prelado, con todo el respeto que nos merece, nuestra más sentida y sincera felicitación por los actos de ayer, que seguramente habrán llenado de satisfacción su alma de padre amantísimo y pastor de esta Diócesis gaditana, que tan hermosas pruebas dió ayer de sus sentimientos católicos.

Sinceros siempre en nuestros comentarios, no queremos ni debemos tampoco silenciar nuestro agradecimiento a la autoridad gubernativa, que personalmente estuvo durante todo el día recorriendo la población y en especial las calles de la "carrera", dando atinadas órdenes y vigilando que estas fueran cumplidas.

Para la Comisión de la Industria y el Comercio que echó sobre sí la tarea de organizar estas fiestas, no hemos de dedicar hoy frases ningunas; su labor, como la de cuantos les secundaron en sus trabajos, ha sido de tal importancia, que merece el comentario que dentro de unos días, cuando terminen los festejos anunciados, le haremos y que serán muy justos, pues merecen bien de Cádiz.

Y nada más en el orden de alabanzas, porque quien por su cargo debía recoger las primeras, ha demostrado de nuevo su divorcio con el pueblo que se dice representar. Lo ocurrido ayer no tenía color político; venga ahora quien se atreve a firmar algunos documentos con la antefirma de "vuestro alcalde" a decir que son insidias y baja política la que con él se sigue. Ayer no hubo política. Ayer fué el pueblo entero de Cádiz el que decía que no tenía alcalde. ¡Qué torpeza! ¡Qué obsesión! Pero hoy es día de reseñar cosas grandes, hechos de una sublimidad extraordinaria, y ocuparse de minucias es empañar estas alegrías y no debemos hacerlo por cosa de tan poca monta.

ALEGRES DIANAS DESPIERTAN A LA CIUDAD : : : : :

La solemnidad del día se inició con alegres dianas por las bandas de cornetas y tambores de los regimientos de Infantería y Artillería, que recorrieron calles y plazas.

La Banda del Colegio Salesiano hizo lo mismo en el barrio de Extramuros. Como el tiempo era verdaderamente espléndido y un sol hermosísimo animaba la ciudad, el público todo se lanzó a la calle.

TODO CADIZ HIZO FIESTA :

Todo Cádiz hizo ayer fiesta.

Por muy laico que sea el Estado y los que le gobiernan, nada pueden contra una fe de siglos.

Los comercios no abrieron y las fábricas y talleres no trabajaron.

Ni comerciantes, ni industriales, ni obreros, quisieron traicionar sus ideales católicos honda y fuertemente arraigados.

En las oficinas públicas puede decirse que en realidad se vacó, pues si los empleados asistieron, en algunos centros, no en todos, se abandonó la faena mediada la mañana y en otros apenas iniciada.

Para dar mayor brillantez a la jornada, el público lucía ayer sus mejores galas.

Las calles de la "carrera" llenas de gente y lo mismo los cafés y bares.

El número de forasteros fué verdaderamente extraordinario.

EL TRASLADO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO A LA CATEDRAL. = INMENSA MULTITUD DEJA DESBORDAR SU ENTUSIASMO AL APARECER LA EXCELSA PATRONA DE CADIZ : : : : : : : : : :

Numerosísimas fueron las personas que desde bien temprano se encontraban en los alrededores del convento de Santo Domingo, lo que dió lugar a que a los ocho y media, cuando se abrieron las puertas del templo y apareció la cruz conventual con ciriales, la plaza de Santo Domingo se encontraba totalmente ocupada por el público.

Figuraban guión y estandarte de la Hermandad del Rosario y numerosas señoras con velas, así como las damas camaristas de la Virgen, estando la presidencia integrada por el superior del convento, fray Santos Quirós, y por los miembros de la Comisión organizadora de las fiestas, don Eladio Campe, don Santiago Hervíasy don Manuel Samalea.

El "paso" iba sencillamente maravilloso. Las andas, pertenecientes a la Hermandad de la Merced, con seis varas de plata, y en su parte alta un finísimo encaje bordado en oro, rica candelería de plata y aparatos de acetileno, y la parte de adorno la componían seis magníficos jarrones de plata y otras tantas bates del mismo metal. Con respecto a flores, numerosos claveles blancos y otras plantas, que dentro de la sencillez, como antes decimos, realzan la suprema hermosura de la Virgen.

Al aparecer en la puerta el "paso", las ovaciones fueron al mismo tiempo que espontáneas clamorosas, no cesando éstas durante todo el trayecto del populoso barrio de Santa María y después hasta la Catedral.

Una comisión del Cabildo pasó a recoger al Excmo. Sr. Patriarca Obispo al Palacio Episcopal.

Tras el paso, y al lado del mismo, iban numerosos hermanos pertenecientes a la Orden Tercera de Santo Domingo y la Banda de música de los Salesianos.

Si grandes fueron las ovaciones y salvas de aplausos a la salida de Santo Domingo y trayecto hasta la Catedral, nada es comparable a las que se escucharon al entrar en la Basílica, teniendo necesidad de mostrarla nuevamente al pueblo, en cuyo momento los vivas a la Patrona de Cádiz eran tan fervorosos como ensordecedores.

EN LA CATEDRAL : : : : :

Los actos comenzaron a las nueve y cuarto, cantándose Prima y Tercia, y seguidamente comenzó la Misa, en la que ofició el muy ilustre señor deán, actuando de vestuarios los señores Valera y Aubray.

Terminada la Misa, y mientras se cantó en el coro Sexta y Nona, se organizó la procesión.

LA PROCESION : : : : : :

Cuando ésta empezaba a organizarse, las amplias naves de la Basílica y capillas laterales no eran suficientes para contener tantos fieles.

Abría marcha la cruz conventual de Santo Domingo, siguiendo representaciones de las congregaciones del Colegio de la Viña, y tras éstas, la cruz parroquial de la Palma, cruz parroquial de San José, insignias del Apostolado de la Oración, cruz parroquial de San Lorenzo, estandartes y guiones de los Afligidos y Dolores, Pilar y Guardia de Honor e Hijas de María, Hermandad del Carmen, bandera de los Congregantes de San Luis Gonzaga, Juventud Católica, Merced, Piedad, Nazareno, Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, Piedad, Humildad y Paciencia, representación de las asociaciones del Centro Católico de Obreros y Colegio de la Mirandilla, Adoración Nocturna y Jueves Eucarísticos, y, en resumen, todas as hermandades y asociaciones religiosas de nuestra capital, acompañadas, como es de suponer, de hermanos, a tal extremo, que cuando la Custodia entraba por la calle Duque de Ciudad Rodrigo, la cruz conventual cruzaba la plaza de la República.

Primeramente figuraban los Patronos de Cádiz, San Servando y San Germán, portados por los presbíteros don Joaquín Andrades, don Carlos Cuervas, don Abelardo Olivera, don José Cervera, don Manuel de la Jara, don Pedro Montemayor, don Juan Sánchez y don Francisco García Rodríguez, figurando a continuación las reliquias, uortadas por los también presbíteros don Carlos García, don José Rodríguez Landeira, don José Maine, don Eduardo Martín Cordero, don Juan Caña Carrasco, don Manuel Fuentes y don Pedro de los Ríos.

Y tras éstos el "paso" de la Patrona, de que antes hacemos referencia con respecto a su exorno y brillantez.

Tras éste figuraban los distintos párrocos, Tribunal Eclesiástico, que lo integran el muy ilustre señor vicario capitular, juez don José Deulofeu, notario don José Antonio Sobrino y el señor Zazurca, siguiéndole los seminaristas y Cabildo Catedral.

A continuación iba la Custodia, joya que es inútil que hagamos elogio de ella, pues de sobra es conocida. Estaba adornada con espigas de trigo y racimos de uva, así como claveles blancos, siendo portada por los presbíteros don Rafael Hernández de Lara, don Frnncisco García

Cádiz y con Cádiz la provincia toda y parte de España no cesaron en el día de ayer de rendir fervientes y entusiastas homenajes a la bendita Patrona, Nuestra Señora del Rosario y al Santísimo Sacramento

Gl, don Antonio Muñoz de Arenillas y don Francisco Santos Moreno.

La presidencia oficial, entre otras personas, la integraban deán muy don Carlos María de Cos; don Juan García de Sola, presidente de la Cámara de Comercio; don José María Pemán, diputado a Cortes; don José Abella y don Ricardo Fernández de la Puente, concejales, y por la Comisión del Comercio, organizadora de estas fiestas, don Manuel Zamalea, don Santiago Hervías y don Eladio Campe.

Tras la Custodia marchaba el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias y de presbítero asistente el dignidad de arcediano muy ilustre señor don Pedro Rodríguez, y de diáconos de honor los muy ilustres señores don Calixto Paniagua y don Cayetano Mejías; canónigo obrero mayor y organizador de la procesión don Lucas Valera; de báculo, don Ildefonso Flores, y de prefecto de ceremonias, el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

Los varales del palio, bajo el que iba el Sr. Obispo, eran portados por seminaristas.

Las bandas de los Salesianos, regimiento de Cádiz y Municipal fueron distribuídas detrás de los "pasos".

Todo el recorrido fué triunfal, pues las ovaciones a la Patrona y al Santísimo no cesaron, y al entrar la Custodia en la calle Duque de la Victoria, es digno de anotarse que por los que allí se encontraban fué cantado el Himno Eucarístico con gran fervor y piedad.

También en la Basílica, y por el numeroso público allí congregado, se cantó el Himno, terminando tan solemne acto con la Bendición con el Santísimo dada por nuestro reverendísmo Sr. Obispo.

OTROS DETALLES : : : : :

Es digno de mencionarse el orden absoluto que hubo durante todo el tiempo que la procesión estuvo en la calle, siendo digno de anotar el hecho de unos musulmanes que al paso de la Custodia se arrodillaron, llegando casi a besar el suelo. Fueron también numerosos los turistas que del buque llegado por la mañana quedaron en Cádiz para ver la procesión y asistir a la corrida de toros de la tarde.

POR LA TARDE. = ANTES DE LA CORRIDA : : : : :

Después de almorzar, el público se prepara a asistir a la corrida de toros, que, como se vé en reseña parte, tuvo una nota dolorosa y trágica.

Centenares de vehículos de todas clases inundaban el trayecto hasta el circo taurino.

Cruzar el arco de Puerta de Tierra era empresa sumamente difícil y hasta arriesgada.

Por cierto que la organización fué bastante deficiente. Así lo afirmaban cuantos se daban cuenta del maremágnum existente en los alrededores de la plaza.

Al terminar el espectáculo taurino, inmensidad de gente presenciaba el desfile de carruajes y peatones. Muchos de éstos se dirigían a los merenderos de Extramuros para dar fin a la tarde con la importancia que la jornada merecía.

El público se desparramó por calles y paseos, viéndose abarrotados de público los establecimientos.

Mi cuartilla para Cádiz

Cádiz del alma: felicitarte por el espíritu que demostraste ayer, no es nada para lo que tú mereces.

Y te felicito, no por lo que hiciste, ni por la piedad que demostraste, ni por el anhelo que pusiste en tus labios, en que se transparentaba tu alma: te felicito, sola y exclusivamente, porque ayer, ante todo y sobre todo, demostraste ser lo que nunca has dejado de ser. Cádiz y solamente Cádiz, la eterna soñadora que, arrullada por el mar, sabe poner toda la fiereza de su bravura cuando se trata de exaltar sus propios sentimientos.

España entera demandaba de tí hace tiempo el testimonio que supiste dar ayer; te despedazaron las entrañas del alma en la "noche triste" y todavía no habías dado la nota de sentimiento y desagravio que, recordando tu pasado, se esperaba de tí, y ¡ayer la diste!

Por ella, solamente te digo que Dios te bendiga.

Muchas veces te apareciste a mi espíritu con esa máscara que, pugnando con tu espíritu, te hacía aparecer en las avanzadas de la Patria como paladín de ideas que no son tuyas y que sólo como extranjerizo accidente vinieron... Tú no eres como te suponen; eres como ayer te mostraste: católica y capaz de dar el espectáculo viril y españolísimo de la confesión de tu fe ante la indiferencia y el desdén de los que un día amordazaron tu alma y soñaron poner en tu alma odios que nunca existieron...

¡Noche triste del mayo nefasto! ¡Qué desmentida quedaste ayer con la profesión viril de catolicismo que Cádiz, arrodillada ante el Sacramento supo hacer en la mañana de ayer!

PEDRO JESUS BRAVO

NOTA DEL DIA

Allá van "autos", tranvías y coches llenos de personas con dirección al circo taurino, para presenciar la fiesta muy española de arte, luz y alegría; allá van andando por el amplio camino los que no alcanzaron puesto en algún vehículo; allá quedan otros ante los aparatos de "radio" escuchando la voz del "speaker", que pronuncia repetidas veces el nombre de España en lucha de deportismo con otro pueblo hermano. Allá van, unos y otros, con sana alegría, con la sana alegría del alma noble de este noble pueblo de esta noble España, grande como nadie y por confiada a veces sufridora de grandes y acerbos dolores.

Nosotros nos apartamos del bullicio y nos recogemos ante nuestra mesa de trabajo. No es que nos desagraden aquellas fiestas, no es que nos moleste aquella alegría, es que las impresiones recogidas desde por la mañana necesitan, para poder transmitirlas a nuestros lectores, como es nuestro deber, de este recogimiento, de esta tranquilidad, en la que parece seguimos escuchando los vivas clamorosos salidos, más que de las bocas, de los corazones gaditanos, en magnífico impulso de sentimiento, durante el recorrido por las calles de la Bendita Madre y Patrona la Santísima Virgen del Rosario y de Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento del Altar.

Nos engañaríamos a nosotros mismos si no dijéramos que es esta la ocasión, en toda nuestra vida, que no sabemos expresar lo que sentimos y que quisiéramos, sólo por hoy encontrar quien nos reemplazara para que pudieran aquellos que no tuvieron la suerte de presenciarlos conocer lo que fueron en el día de ayer los entusiasmos de un pueblo sin necesidad de proclamas, sin precisión de jefes de escena, sin estímulos de nadie. El entusiasmo del pueblo ayer fué sincero, fué emocionante, fué de una espontaneidad como no puede haberla más que en las ocasiones, como la de ayer, en que se trata de algo muy íntimo, muy sentido, pero al mismo tiempo muy distinto de las cien mil minucias y egoísmos que nos rodean.

¿Dónde están?—oíamos decir ayer—. ¿Quiénes?—preguntábamos—. Los que dijeron que España había dejado de ser católica—nos respondían—. ¡Ah! Están aquí, muchos; otros, allá en frente; otros, los menos, escondiendo su ridículo o sus culpas; pero ya vendrán, ya vendrán. Esto que hoy vemos, esto que sentimos, esto que no ha sido preparado, es el sentir del pueblo, del pueblo que se apartó en mala hora de su verdadero camino y hoy vuelve a él porque sabe que es el único sendero en el que no hay más que amor, puros afectos verdadera libertad, verdadera hermandad que empieza con la señal de la Cruz al nacer y con ella termina al morir. El mismo adorable Signo para todos, el inacabable amor para repartir por igual. El mismo alimento para todas las almas. El mismo amoroso manto de la sin par Madre para a todos cobijarnos.

¿Recoger aquí detalles de los momentos más emocionantes? No es posible. Para ello tendríamos que reseñar todos y cada uno de los momentos en que aparecía por una calle el "paso" de nuestra Patrona o el trono de la Eucaristía. Tendríamos que anotar cada momento en que se ponía en marcha; tendríamos que hablar de algo que parecían irreverencias y eran grandiosidades; tendríamos, en fin, como ya antes decimos, que tener la virtud, el talento, la elocuencia de que carecemos para dar una idea muy pobre, a pesar de todo, de lo que ayer hizo Cádiz. De lo que ayer hizo este Cádiz, para nosotros tan querido, en honor de lo que más amamos, en homenaje del Amor de nuestros amores.

La grandiosidad del día, la belleza de nuestro incomparable sol y de nuestro cielo, la exquisitez de los adornos de la "carrera", las tonalidades de las distintas colgaduras y de los vestidos de las mujeres, el aroma de las flores, la acogedora sombra dada por los toldos, la alegría que había en todos los semblantes, el alegre tañido de las campanas, el andaluz pregonar, los piropos a las buenas mozas, el dicho oportuno, el flamear de banderas y gallardetes, los aires armoniosos de la música, todo, en fin, lo que era luz y alegría, belleza y contento era poco, era pobre para lo que representaba el sentir del alma popular, el desbordamiento de entusiasmo del pueblo que tan pronto se manifestaba en estruendosos vivas como en vibrantes aplausos, rotos, en algunas ocasiones en las necesarias solamente, para "comerse" o secar las lágrimas que brotaban de los ojos de los millares de personas que llenaban plazas y calles.

* * *

Esa es, muy pobremente pergeñada, la nota del día. Hubo otra muy de tener en cuenta y que la dignidad de este pueblo tan noble, de este pueblo tan grande, no impide silenciar. El pueblo gaditano, ayer, no necesitó representación que no encuadraba con lo que él vale y significa. El pueblo estaba representado por él mismo. La casa que llaman del pueblo, el Ayuntamiento, esa quedó allí en medio sola y en ridículo. Ni una luz, ni una colgadura, ni una bandera, ni un adorno. Está bien. Así debió ser. Los que la ocupan desde hace tres años no representan al pueblo y por lo tanto no podían sumarse a esta alegría popular.

Algunos que no conocían a Cádiz preguntaban ayer qué casa era aquella que desentonaba del resto de las enclavadas en la "carrera", y a esa pregunta contestó alguien:

—Esa casa antes la ocupaban los representantes del pueblo, pero ahora está deshabitada porque el pueblo verdad, Cádiz el muy noble, el muy leal y el muy heroico no puede habitarla de nuevo en tanto no sea higienizada y desaparezca el último de los que en un momento de locura o de abandono la ocuparon.

Entretanto, la representación del pueblo está en la calle, en plena calle, haciendo revivir la tradicional religiosidad, la legendaria cultura y la sin par nobleza del Cádiz con el que quisieron acabar unos ilusos.

Con igual entusiasmo que por la mañana, acompañó el católico pueblo gaditano a su Bendita Patrona desde la Catedral a su templo, en las primeras horas de la noche

Iguales palabras que las consignadas en la "Nota del día" tendríamos que utilizar en este lugar, para dar una impresión, siquiera pobre, de lo que fué el traslado procesional desde la Catedral a su templo, de la Bendita Patrona de Cádiz, la Santísima Virgen del Rosario.

Hubo alguna diferencia de la procesión de la mañana, en lo que respecta a la asistencia de homres, a la de la noche, que se contó por centenares.

Tras la Cruz y ciriales de la Orden de Predicadores, seguían centenares de señoras y jóvenes con velas. Después, centenares también de hombres de todas las clases sociales y entre las filas de éstos, el paso de la Patrona, tras el que marchaba la banda de música de los Salesianos.

Para darse exacta cuenta de las personas que formando filas y grupos, pues en las primeras hubiera sido interminable, basta decir que cuando la Cruz estaba en la calle de Sopranis, todavía estaban dentro de la Catedral muchos hombres.

El gentío en las calles, era también extraordinario, lo mismo que en los balcones, no cesando los aplausos y los vítores a la Patrona de Cádiz, durante todo el trayecto, en el que se empleó muy cerca de dos horas.

En la calle de Alonso el Sabio, y estando el paso de la Virgen a la mediación de dicha calle, se organizó una breve alarma, debida a una riña entre dos individuos, y por asuntos completamente ajeno a la procesión. Hubo algunas carreras y caídas, pero algunas personas de las que iban inmediatas al paso, supuiero imponerse y continuó su marcha triunfal la procesión.

Desde aquel momento, puede decirse que el entusiasmo aumentó y el paso de la Patrona, rodeado por hombres, fué así hasta la iglesia de Santo Domingo, teniendo que hacer miles de paradas, no solo por la cantidad de público, sino por la petición que se hacía constantemente de que se detuviera para repetir los vítores y aplausos.

Estos fueron extraordinarios cuando llegó la Virgen frente al Hospital de San Juan de Dios y fué vuelta hacia la iglesia. En el balcón grande del citado Hospital, estaban las Hermanas de la Caridad, a las que el pueblo también tributó una enorme ovación.

El simpático barrio de Santa María, que se honra teniendo enclavada en él la casa solariega de la Patrona de Cádiz, no cesó de dar pruebas de su fe, arrojando flores a su paso, dando vivas y pidiendo se detuviera la marcha de la procesión. Algo verdaderamente emocionante, que no se nos podrá olvidar nunca.

Los víctores y aclamaciones llegaron a lo apoteósico cuando la Virgen, de cara al pueblo que llenaba totalmente toda aquella esplanada, entró en su templo.

Recibida igualmente por los millares de almas que ya en él estaban, fué colocada a la izquierda del altar mayor.

Acto seguido, el Superior de los Dominicos, con la voz velada por la emoción, dirigió su palabra a la enorme multitud allí congregada, recordando fecha tristísima para compararla con esta del día de ayer, que difícilmente podrá olvidarse. Tuvo también palabras de gratitud para los que organizaron las fiestas del Corpus, que han dado ocasión a que la Patrona recibiera de los gaditanos estos hermosos actos de desagravio y de fe.

Terminó sus sentidas palabras con vivas a la Patrona de Cádiz, España católica y a esta ciudad, siendo todos contestados con gran entusiasmo.

Después se cantaron coplas a la Virgen, como despedida del día en que tantas muestras de amor y fe recibió.

Así terminó la parte religiosa del último día de mayo, de ese mes dedicado en todo el mundo a ofrecer oraciones y flores a la que es Reina de todas las del Universo. Cádiz, que por general es tardío en sus expansiones, guardó todas las de los jardines esplendorosos de su alma católica y mariana, para ofrecérselas a su Patrona en el último día del mes a Ella dedicado, y que fueron del agrado de la Celestial Señora, no hay que dudarlo, porque en el ofrecimiento no vió diversidad de carácter, ni eran distintos los cestos o tibores en que se le ofrendaron. La oferta la hizo el pueblo unido, mayores y pequeños, pudientes y necesitados, todos en una unión irrompible, todos unidos en el mismo amor y todos también le habían ofrecido lo que a Ella más agrada: el acatamiento a su Divino Hijo en el Sacramento de la Eucaristía.

No hemos podido, ni en estas líneas ni en otras que van en otro lugar, expresar fielmente cuanto ayer vimos y sentimos, y en nuestra imposibilidad de expresarlo mejor, nos limitaremos a decir con toda la sinceridad que ponemos en cuanto escribimos:

¡Bendito Cádiz y bendito este 31 de mayo!

LA VELADA EN SU SEGUNDO DIA, TIENE LA EXTRAORDINARIA ANIMACION DEL PRIMERO

Aunque toda la población ofrecía aspecto de gran animación, donde la concurrencia alcanzó magnitud extraordinaria, fué en los lugares de la velada.

Bajo las preciosas y luminosas arcadas, la aglomeración era verdaderamente enorme desde el momento mismo en que se encendió la iluminación.

Los propietarios de las tribunas de la Plaza de la República, contemplaban desde ellas este hervidero humano.

Los millares de sillas en dicha plaza colocadas, estaban ocupadas en su totalidad.

La banda municipal ofreció su correspondiente concierto.

Como la noche era magnífica, la animación en la velada se prolongó hasta la una de la madrugada.

Después de esa hora, aún salían para San Fernando autobuses y tranvías abarrotados de pasajeros.

PROGRAMA PARA HOY

Hoy seguirá la velada y tendrá lugar el anunciado concurso de mantones.

El incidente provocado por el Sr. Tomás y Piera

Madrid.—Los señores Calvo Sotelo, Primo de Rivera y algunos diputados de Renovación Española con miembros de la Esquerra hablaron del incidente provocado por el señor Tomás y Piera. Los últimos dijeron que su correligionario no había tenido la intención d ofender la memoria del Duque de Tetuán, y los señores Calvo Sotelo y Primo de Rivera recordaron que el Duque murió sin dejar fortuna a sus descendientes.

El señor Primo de Rivera dijo a don Fernando de los Ríos que no puede juzgarse la obra de la Dictadura por hechos aislados, sino en su conjunto, en la misión que realizó. El piensa enjuiciarla así con toda serenidad e imparcialidad, incluso que fué una experiencia frustada.

La corrida de ayer

Ortega es el uno, sí, señor; pero ¿vamos a darle un dos muy visible a La Serna?

Armillita no estuvo en «vena»

Venciendo Cádiz a los antitradicionalistas y antigaditanos, ha vuelto a ganar, no sin librar antes gran batalla, algo perdido pasajeramente: su mundialmente celebrado día de Corpus Chisti.

Ya, más arriba, otros compañeros, detallan la esplendorosidad de las fiestas religiosas; nosotros, aun habiendo vivido esas horas que sintieron nostalgias hondamente sentidas, vamos a circunscribirnos a dar un relato fiel de lo corrido de toros, complemento obligado a todo día grande en una capital con circo taurino.

Pero, no queremos constreñirnos hasta el extremo de silenciar algo que pugna por salir a flor de pluma: sin la procesión incomparable, sin la manifestación clara de la religiosidad de Cádiz toda, de la provincia abundantemente representada, sin la exteriorización fervorosa de una fe inagotable en el Misterio Eucarístico demostrada ampliamente acompañando a la Custodia paso a paso por millares de almas, hubiera significado penitencia durísima e infructuosa, abandonar la ciudad olvidadora de sus deberes para encerrarse en el tauródromo buscando goces no ganados.

Pero no fué así: cuantos "salvaron" la "puerta" para buscar divertimiento, habían antes llenado una obligación, cumplido un compromiso, satisfecho un ansia escondida tres años por, no sabemos qué, y dueños ya de sí, sintiendo el placer de haber reconquistado la más pura de las tradiciones gaditanas, iban predispuestos a aplaudirlo todo, a considerarlo todo, y así pasó.

Y nosotros, gaditanos también, perdonamos a aquellos que tocaron las palmas siempre, aunque, en verdad, no lo merecieran los aplaudidos.

¡¡Eran gaditanos y tenían Corpus!!

LA ENTRADA

Buena, pero no para ganar. Lo sentimos por el empresario, que puso bonísima voluntad en confeccionar el mejor cartel del año; pero tropezó con importantes factores en contra: huelga general en Jerez y amago de huelga campesina en la provincia.

Se llenó el sol, permanecieron desiertos los palcos de "la calor" y gradas cubiertas de sombra y tendido diez, con sus claros, anuncian, a los que algo saben de "matemáticas taurinas", la pérdida de unos "billetes grandes".

Con todo, puede servir a los empresarios de pauta para sucesivas combinaciones, el ejemplo de ayer: el público responde cuando se le "tira" bien.

Hay que hacer constar también, no ha faltado quien, corriendo especies falsas, ha hecho se retraiga público de "afuera" temeroso de la falta del torero cumbre del cartel.

¡¡Pero eso tendrá arreglo en adelante!!

EL GANADO

Quisiéramos hay no tener censuras para nadie, para no salir a golpes con el optimismo que nos embarga; pero, "imparcialidad", una señora cruel y exigente, nos obliga a torcer nuestros propósitos. Los toros de don Félix Moreno, no fueron mansos, pero sí blandos y faltos de temperamento; acusaron poder al primer puyazo y su blandura manifestárona visiblemente al segundo, saliéndose sueltos todos y desluciendo la intervención de los diestros. Y no vamos a hacer distingos. Todos, de primero a sexto, llegaron al último tercio agotados, amarmolillados, hechos unos testadillos.

No diremos que fueron mulos, por no "enfadar" a los de esa raza, pero se le parecieron mucho.

Don Félix, con esta corrida, no ha dado a su divisa el prestigio que se esperaba.

¡Nos malogró una gran corrida!

ARMILLITA

Torero es este con innumerables admiradores en la provincia, hasta el extremo de poder decir, sin equivocarnos, "metió" tanta gente en la plaza como el que más de sus compañeros. Pero, el mejicano tuvo "gindama". mucha "gindama", aunque a ratos hizo algo bueno. Verbigracia: Dos verónicas superiorísimas a su primero, dejándolo escapar. Y una serie, después, de lances preciosos, rematados con media verónica estupenda.

Y en quites, derroche de sosería por el mal estilo del bicho que no tiene más que "facha", aunque Laserna, superándose, instrumenta dos verónicas excelentísimas que el público, entusiasmado, corea y aplaude.

Los palitroqueros cumplen nada más que medianamente.

Y, Armillita, previo el presidencial saludo, inicia el muleteo con un ayudado por bajo muy bueno, saca uno alto imperfecto, varios ayudados más, y, dándose cuenta no es su enemigo toro de faena tira a aliñar y en cuanto iguala el astado, entra, echándose fuera descaradamente y pincha delantero; otro pinchazo más miedoso aún y media estocada en buen sitio, tirando el estoque. Descabella a la primera y parte del público aplaude.

En el cuarto nada hace Armillita con el capote. Y en quites sólo se salva Laserna, que hace el suyo con una verónica arrodillado y ceñido recorte.

El mejicano coge los palos y veamos algo bueno, más que bueno, superior: puso un primer par de poder a poder maravilloso de ejecución, inmejorable de colocación y reuniéndose bella, artísticamente y escuchando frenéticos aplausos. Y fué el segundo magno, precedido de una preparación enorme; y el tercero, magnífico, tanto que la ovación conseguida fué la más unánime de la tarde. Como rehiletero, no hay quien quite al mejicano el uno en la fila. "Tiene ganada la cabeza" en la formación.

Con la muleta titubea, se va de su sitio y hay sus espantaditas, no por disimuladas escapadas al público. Sólo saca un natural con atropellamiento y uno de pecho apuradillo, y a matar. Entra con manifiesto cuarteo, yéndose sin disimulo y tumba de un bajonazo. Le pitan justamente.

Armillita es grande en Madrid. De allá "pa" abajo se empequeñece.

¡"Pos" aquí cobra! ¿Verdad que sí?

DOMINGO ORTEGA

¡El uno, el uno y el uno! ¿"Sus" habéis "enterao"? ¿Sí?

Pues a pesar de la triple afirmación, ayer fué un uno borrado; parecía un nueve.

Con el percal a su primero no hizo nada. Y conste que fué por no parar, imperdonable en el rey del parar y del valor. Y en los quites venció en seseria al bicho, que aunque flojo, embestía claro, claro que Artillero pegó más fuerte de lo que el animal podía resistir.

Y no contento el maestro Domingo con la pegada, después de tocar los clarines consintió una nueva puya.

Vaya nuestro aplauso al asesor y acre censura al director de lidia por la clara vulneración del Reglamento.

Rafaelillo prende dos pares imponentes y el público le tributa una ovación formidable, saludando desde el tercio.

Y, Domingo, el uno, sólo "asoma" algo de lo mucho que "encierra". Magníficos los tres ayudados por bajo en terreno inverosímil; buenos, excelentes los dos molinetes; magnífico el arrodillado y valor en todos los demás.

Entra a herir derecho y con agallas, clavando medio acero arriba, pero perpendicular, y descabella a la primera.

Da la vuelta al ruedo en medio de entusiastas aplausos. ¡El uno no había empezado a borrarse!

En el quinto, Ortega, apático con el percal, oye pitos, y en el primer quite, demostrada más visiblemente la apatía, crecen las manifestaciones de desagrado de la parroquia.

Y continúa Don Victoriano, el doctor en Medicina, sobresaliendo de sus camaradas de profesión, no de carrera.

Quita, en su turno, con una verónica arrodillado y un recorte artístico, y, lógicamente, se le aplaude.

Magritas, el veterano rehiletero, coloca dos pares colosales y escucha palmas.

Y, Ortega, dueño de nuevo de la muleta, aleja la gente y el público sisea, con ese siseo que reclama al diestro coraje.

Y lo tiene, al principio, antes de perder cuatro veces el trapo rojo, el "brillante de Borox". (La guasa que hay que tener para comparar a un hombre amazacotado con una "cosa" tan fina.)

Inicia el trasteo con un pase alto, cinturando excesivamente, dos ayudados sin parar; uno de pecho ful, y empieza a desconcertarse. El bicho, como sus hermanos, es un "inocentón, no se trae "na", pero a Ortega no le parece así y recurre a unas precauciones exageradas que hacen al público batir palmas de tango.

Pincha, yéndose, adelante; vuelve a la carga, desviándose de la recta, y de salida busca refugio en un burladero, previa pérdida, por cuarta vez, de la franela. De nuevo arma el estoque, busca alivio en la acometida y clava medio acero delantero y caído. Intervención del peonaje y acostamiento, por cansancio, del toro. Hay, ¿cómo no? bronca general.

¡Una mala tarde de Ortega!

Pero continúa, al menos para el cronista, siendo el uno, aunque sin ese del "brillantito".

VICTORIANO LA SERNA

¡Estoy asustado!

Victoriano La Serna, ayer, en Cádiz, ha demostrado más voluntad, deseos y valor y arte que sus compañeros.

Aunque no lo crean algunos, es verdad.

Toreó superiorísimamente por verónicas al tercero de la tarde. Cada lance —y fueron cuatro—, un acabado conjunto de primorosidades artísticas, y el remate, aquella media verónica, colofón bello a una obra maestra. La ovación fué ensordecedora, larga, unánime.

En quites, nada. Soso el toro, aunque con codicia y poder, no dió lugar a lucimiento más que a Atienza, el formidable piquero, que "puso" tres puyas enormes.

En el tercio de banderillas sólo mereció aplausos un buen par de Alpargatero.

Pero Victoriano quería el aplauso del público gaditano y salió a buscarlo apenas cogió el trapo rojo; por cierto, lector, que logró conseguirlo.

Empieza con un pase alto cerito, erguido, con salsa de aquí abajo; siguen dos ayudados por bajo superiores; un natural, de pecho, redondos plenos de arte puro, científicos, bellísimos; tres naturales buenos ligados al de pecho; dos molinetes valentísimos, vistosos, y dos arrodillados superiores. Complementa la faena con ayudados muy valientes y eficaces y entrando a matar ligerito deja más de media estocada en lo alto.

Gran ovación, oreja y rabo, con la correspondiente vuelta al anillo.)

En el que cerró plaza La Serna instrumenta cinco verónicas arrodillado, estupendísimas, y recorta admirablemente y vuelve a recoger ovaciones y olés. Sólo él, el doctor, se luce en quites.

En banderillas, nada saliente

El toro llega al último tercio avisadísimo. ¡El único que ha tenido que torear! Victoriano da, de primeras, cuatro ayudados inmejorables; luego uno arrodillado, un natural bonísimo, dos de pecho colosales y, entrando precipitado, pincha adelante. Nuevo trasteo, nerviosillo, y media estocada delantera y perpendicular.

Descabella al tercer intento y se le aplaude merecidamente.

La Serna, sin haber "cuajado" una gran tarde, ha cumplido; por eso, sólo por eso, por lo que le hemos visto, epigrafiamos esta reseña así: "Ortega es el uno, sí, señor; ¿pero vamos a darle el dos a La Serna?"

Nosotros se lo damos.

UNA COLECTA

Terminada la lidia del tercer toro se hizo una colecta para la familia del malogrado torero isleño Leopoldo Blanco, muerto recientemente en accidente de automóvil.

Las simpatías que gozó el infortunado muchacho en vida quedaron patentizadas en la tarde de ayer con lo lucida que fué la "recogida" de dinero.

ESPONTANEO HERIDO

En el cuarto toro saltó al ruedo un espontáneo provisto de un saco.

Sin apenas poder colocarse, el bicho arremetió contra él, alcanzándole y lanzándolo al aire. Lo recogió luego y le corneó aparatosamente.

Conducido a la enfermería fué curado por don Enrique Díaz Martínez, quien en vista de la gravedad procedió a operarle, continuando en estado gravísimo.

Sin este lamentable accidente, el día de Corpus, que tuvo iniciación brillante en el desfile procesional de la mañana, hubiera terminado sin borrón.

Pero la afición, la loca afición, ha hecho una víctima más.

MAOLIYO

Programa de la Semana de Acción Católica que se celebrará en Cádiz del 3 al 10 de Junio

Domingo 3

A las once de la mañana en la Iglesia de Santiago, Santa Misa, Invocación del Espíritu Santo, Discurso de Apertura y plan a desarrollar, por uno de los sacerdotes de la Casa del Consiliario.

POR LA TARDE

En Chiclana

A las seis y media, en la Parroquia de San Juan Bautista, Conferencia sobre Acción Católica.

A continuación, en la Sacristía, reunión de Juventudes.

A las nueve y media, conferencia a Padres de Familia, en San Telmo.

Lunes 4

MAÑANA

En Puerto Real

A las nueve, en la Iglesia Parroquial, Meditación y a continuación Misa de Comunión General.—Reunión de Juventudes femeninas.

TARDE

Conferencia sobre Acción Católica en la Iglesia Parroquial.

Conferencia a Padres de Familia.

En Cádiz

A las siete de la tarde, en Santiago, Conferencia sobre puntos generales de Acción Católica. Terminará con un acto Eucarístico.

Martes 5

MAÑANA

En San Fernando

En la Parroquia de San Pedro y San Pablo. A las ocho, Meditación y Misa de Comunión.

TARDE

En la Parroquia de San Francisco. A las seis. Conferencia sobre A. C. y Acto eucarístico.

A las ocho y media, Conferencia a Padres de Familia.

En Cádiz

A las siete, en Santiago, Conferencia sobre tema general de A. C. Acto Eucarístico.

ACTOS EN CADIZ

Miércoles 6

MAÑANA

Especialmente dedicado a la Juventud masculina

A las siete y media, en la Parroquia del Rosario, Meditación y Misa de Comunión.

A las once, en el Seminario, Conferencia al Clero.

TARDE

A las siete, en Santiago, Conferencia sobre tema general de Acción Católica. Acto Eucarístico.

A las ocho, Conferencia a Juventudes masculinas.

A las ocho y media, reunión de directivos.

Jueves 7

MAÑANA

Especialmente dedicado a la Juventud femenina

A las ocho, en la Parroquia de San Lorenzo, Meditación y Misa de Comunión.

A las once, en Las Esclavas del Sagrado Corazón, Reunión de directivas de J. C. F.

A la misma hora, en el Seminario, Conferencia al Clero.

TARDE

A las seis, en Santiago, Conferencia a Juventud femenina.

A las siete, en Santiago, Conferencia sobre tema general de A. C. Acto Eucarístico.

Viernes 8

MAÑANA

Dedicado especialmente a Acción Católica Femenina

A las ocho, en Santiago, Meditación y Misa de Comunión General.

A las once, en las Esclavas, reunión de Directivas.

A la misma hora, en el Seminario, Conferencia al Clero.

TARDE

A las cinco y media, en Santiago, Conferencia a las Señoras de A. C.

A las siete, en Santiago, Conferencia sobre tema general de A. C. y Acto Eucarístico.

Sábado 9

MAÑANA

Dedicado especialmente a Padres de Familia

A las ocho, en San Antonio, Meditación y misa de Comunión.

A las once, en el Seminario, Conferencia al Clero.

TARDE

A las siete, en Santiago, Conferencia sobre tema general de A. C. Acto Eucarístico.

A las ocho, Conferencia a Padres de Familia

A las ocho y media, Reunión de directivos.

Domingo 10

Actos de Clausura de la Semana

A las ocho de la mañana, en la Parroquia de Santa Cruz, Meditación y misa de comunión general.

A las cuatro y media de la tarde, en Santa Cruz, solemne acto de Clausura de la Semana.

ADVERTENCIAS

Las meditaciones y conferencias se tendrán por los señores Sacerdotes de la Casa del Consiliario. A Padres de Familia hablará un directivo de la Confederación. El acto de la mañana con meditación y misa y el de la tarde con conferencia sobre tema general de A. C. y acto Eucarístico, son de carácter general y a ellos pueden y deben asistir todos.

Por teléfono

UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO MANGRANE

Madrid.—El diputado señor Mangrané ha presentado a la mesa de la Cámara, la siguiente proposición incidental, rogando además que se declare de urgencia la discusión por los motivos que a continuación se detallan:

Primero.—El señor Mangrané, primer firmante de esta proposición, afirmó ante la Cámara, en su intervención del día 16 del actual, que la entrada de palmiste en España constituía un caso de incapacidad o de inmoralidad, y ser, además, dicha importación innecesaria y enormemente antieconómica, y sobre lo cual no ha dicho nada aún el Gobierno.

Segundo.—También denunció el mismo firmante, y en la misma intervención, que oficialmente el precio del aceite de coco se había aumentado en dieciséis pesetas por cien kilos, a partir de primero de mayo, a pesar de que el ministro de Industria lo ignoraba, y precisamente para que fuese posible la importación de palmiste en España, cuyo aceite extranjero, destinándolo para jabonería ordinaria, costaría a 167'75 pesetas los cien kilos, cuando precisamente no es posible vender el aceite de oliva comestible español a 145 pesetas los cien kilos, y cuando el aceite de orujo, también español, a igual empleo e igual rendimiento y calidad que el palmiste se cotiza a 95 pesetas por cien kilos.

Tercero.—Que a pesar de que en la "Gaceta" del 28 de marzo se insertaba el Decreto firmado el día anterior sobre la contingencia del aceite de palma, partida 791 del Arancel, han entrado por la Aduana de Pasajes, desde el 6 de abril al 17 de mayo, 273 bultos, con un peso de 194.435 kilos, de aceite de palma.

Cuarto y último.—Existiendo también nebulosidades en el nuevo concurso de la importación del maíz, inserto en la "Gaceta" del 15 de mayo, Decreto del 2 de igual mes, y completado ello por el concurso "Compraventa de maíz y arroz" publicado el 24 del actual en el Banco Exterior de España, entienden los firmantes que seguidamente, antes de decidir sobre el concurso, debe nombrarse una comisión parlamentaria, ya que así se llega a tiempo, para que estudie la conveniencia o no de importarmaíz, así como también se haga la claridad necesaria de este Decreto, cosa que hoy no lo está así.

LLEGAN A MADRID LOS CADAVERES DE LAS VICTIMAS DE LIPOSTEY

Madrid.—A las dos menos cuarto llegó al cementerio de San Lorenzo una camioneta de la Guardia civil conduciendo los restos de las víctimas de la catástrofe de Lipostey.

Los restos aparecen depositados en cuatro féretros grandes y uno pequeño Todos ostentan el crucifijo y están cubiertos de flores y coronas.

Fueron sacados a hombros de amigos y familiares de las víctimas.

Los féretros fueron colocados en el depósito del cementerio, en el que había un gran crucifijo y muchas coronas.

La inhumación se verificará mañana.

LOS DIPUTADOS MURCIANOS OBSEQUIAN A LERROUX

Madrid.—Esta tarde los diputados radicales de Murcia obsequiaron con una comida al señor Lerroux.

Asistieron los señores Samper y los ministros de Marina, Trabajo, Instrucción, Obras públicas y Gobernación y otros amigos del señor Lerroux.

PIDIENDO EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION QUE DEPURE TODO LO RELACIONADO CON EL MAIZ Y EL ARROZ

Madrid.—La minoría socialista ha presentado a la Cámara una proposición incidental que será defendida por Ruiz del Toro, en la que se pide al Gobierno el nombramiento de una comisión parlamentaria que averigüe todo lo relacionado con el maíz y el arroz.

Además de los del partido, firman los señores Barcia, Torres, Piera y otros.

DESMIENTESE LOS RUMORES ACERCA DE LA POSIBLE INTERVENCION DEL GOBIERNO EN EL ORDEN PUBLICO DE CATALUÑA

Madrid.—En los pasillos del Congreso, el señor Trabal, hablando de los rumores circulados últimamente acerca de la posibilidad de una intervención del Gobierno en el orden público de Cataluña, decía:

—Estoy firmemente convencido de que estos rumores carecen de fundamento y no armonizan con las manifestaciones que en la Generalidad ha hecho el digno presidente señor Palau, con criterio distinto al del Gobierno. Pretenden con esta mañana, y por los otros ajenos a este tema, he hablado con el señor Samper y puedo asegurar que el Gobierno no tiene en ningún momento ha abrigado tales propósitos. Este rumor obedece, sin duda, a otra maniobra de los adversarios de la autonomía y de los otros elementos que recurren a todas artes de viejo estilo para... Por lo demás, la Generalidad es la única disciplina de sus superiores y de las órdenes exclusivas de sus superiores jerárquicos, no se sentido de la responsabilidad y sus deberes, garantiza la más absoluta normalidad en la solución de los conflictos.

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

Desanimación en la Cámara : : : : : : :

...las cuatro y diez, el señor Alba abrió la sesión, estando en el banco azul el Ministro de Marina ... público y pocos diputados.

Aprobada el acta se pasa al

Orden del día.-Los fallos de los Tribunales de Honor :

Se discute el dictamen de presupuesto sobre revisión de los fallos de los Tribunales de honor. Los artículos primero y cuarto han sido redactados de nuevo de acuerdo con las indicaciones que desde se hicieron en la Cámara.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Hace algunas manifestaciones sobre la redacción que el señor Álvarez Robles (de la Comisión) contesta. Ambos diputados hablan buen rato sobre los extremos del dictamen.

Los socialistas piden votación nominal, porque ven que hay escaso número de diputados.

El señor ALBA, dice: Un poco de paciencia para que pueda marchar el régimen. No obstante la votación se celebra y los socialsitas se ausentan para que no haya número y ocurre, pues solo ha habido 82 votantes. Tendrá que resolverse la votación, conforme al reglamento, ya que no se han logrado los 100 votos necesarios.

Presupuesto de Marina : :

Empieza la discusión de este presupuesto.

Importa este presupuesto pesetas 100.644.994'99 de las cuales pesetas 72.935.585'49 corresponden a la Marina de Guerra y 27.709.409'50 pesetas a la Marina Civil.

Consume un turno en contra el señor SOLE DE SOJO (Lliga catalana). (Entran los ministros de Agricultura y Comunicaciones.)

El Sr. SOLE formula documentadas observaciones sobre nuestras comunicaciones marítimas. Se le oye dificilmente.

Consume otro turno el Sr. MANGLANO (tradiconalista). Protesta de las bajas que se introducen en la consignación para municiones y pertrechos y de la supresión de las primas a la construcción naval. Importa la primera baja 228.000 pesetas y la segunda 519.000pesetas. (Preside el Sr. Casanueva.)

El Sr. CARRANZA consume otro turno. (Renovación Española.) No se le puede oir desde las tribunas. Sus frases originan regocijo en la Cámara. Hay muy pocos diputados y la discusión tiene aire familiar con interrupcones benévolas y corteses.

El Sr. BILBAO (socialista) en una de ellas habla de unos empleos concedidos sin méritos a radicales.

El MINISTRO DE MARINA contesta a los varios oradores. Del año pasado a éste el Presupuesto de Marina ha disminuido en treinta millones.

El señor CHAPAPRIETA: ¿Ha incluido su señoría los cuarenta millones para construcciones navales?

El MINISTRO: Eso no se incluye en Presupjuesto. Es un gasto extraordinario solo por dos años.

Explica sus ideas acerca de los subalternos de la Armada. No le parece bien que los carpinteros sean capitanes, pero sí que cobren el sueldo que les corresponda. Declara que no se permitirá en la Armada que se menoscabe la disciplina con el pretexto de pertenecer a asociaciones obreras o políticas. Todos en la Armada dependen de la autoridad del almirante.

El señor BOLAÑOS (socialista): Los subalternos de la Armada no pueden asociarse.

El MINISTRO: Pues yo digo que si pudiera ocurrir eso en la Escuadra, yo aplicaría la situación y vendría tranquilo a dar cuenta a las Cortes.

Explica que se restrinja un tanto el municionamiento de la Escuadra, y razona las partidas referidas a Vestuario, así como su propósito de que haya unidad de procedencia entre todos los marinos.

Declara que es adverso a que la Marina civil continúe en su Ministerio.

(Se va animando la Cámara). Protesta de las imputaciones que antes hizo el señor Bilbao (Hay un ligero alboroto). Se pone en claro que los seis radicales a que se aludía son seis porteros. Como insiste el señor Bilbao, el Ministro se indigna y dice que si él se pusiera a echar cuentas en contraria, no seis sino seiscientos socialistas. (Gran escándalo).

Rectifican los señores Manglano y Carranza y se pasa a discutir el **articulado.**

El señor LOZANO (socialista), denuncia que en el Capítulo primero existen fichas políticas sobre los auxiliares.

Contesta el MINISTRO diciendo que los ascensos de los subalternos funcionan tan rápidamente que algunos en tres años han pasado de sargentos a comandantes. Declara que ha dado recompensas a los marineros republicanos, y dice que es falso **que el Cuerpo general de la Armada tenga carácter aristocrático.**

Después de admitirse una enmienda del señor **SOLE DE SOJO** sobre subvenciones a autoridades de obras del ramo de Marina militar en el Capítulo tercero, el señor BOLAÑOS (socialista), se dirige al ministro de Marina.

Este dice que no entiende de convenios en planes internacionales de España. Esto, dice, para mí es **griego.**

(La señora Nelken, se ríe).

El MINISTRO: Ya he oído la risa impertinente que suele oírse. (Aplausos. La señora Nelken hace muecas a los diputados que aplauden).

Explica el Ministro, que España mantiene, sin deseos de guerra, su posición defensiva. Declara que a las próximas maniobras navales, podrán acudir un buen número de diputados. Explica de nuevo, que los empleos a que antes aludió, son puestos de ordenanzas, para los que no hace falta capacidad especial. Da otras explicaciones de este tipo.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: Lee un proyecto de ley.

Rectifica el señor BOLAÑOS y también interviene el señor RODRIGUEZ PEREZ (independiente de izquierda), que se refiere a una Ley de 1932, relativa a la liquidación en la Compañía Trasatlántica.

Manifiesta que el expediente ha seguido sus trámites, y que a primeros de este año, informó el Consejo de Estado en el sentido de una liquidación con saldo favorable al Estado. El expediente no se ha resuelto, pero ante la situación creada, solo cabe que la Compañía abone el saldo de esta liquidación y, en caso negativo, que el Estado extienda certificaciones para cobrarse del activo de la Compañía, la cual tiene tres buques nuevos que están haciendo el servicio trasatlántico.

El MINISTRO DE MARINA le contesta, justificando su tardanza en despachar el expediente, que trae tantas complicaciones que el Consejo de Estado ha empleado en él seis meses. Declara su oposición de resolver de acuerdo con el citado Consejo, concediendo a la Compañía un plazo señalado por los peritos mercantiles, lamentando mucho que intereses respetables de los obligacionistas, puedan sentirse lesionados.

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica y el MINISTRO declara que el plazo para el dictamen será breve. Pronto traerá a la Cámara el proyecto para la solución definitiva. Sin más discusión se aprueba el Presupuesto.

El servicio de Radiodifusión

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Comunicaciones, sobre el proyecto de ley que reorganiza el servicio de radiodifusión en España.

Hay un voto particular del señor SOLA CAÑIZARES (Lliga catalana). Este dictamen organiza el servicio de Radiodifusión, como función esencial del Estado. La explotación de las emisoras corresponderá a la Dirección general de Telecomunicación. La confección de programas, será orientada por una Junta nacional, en las emisoras centrales. En los demás estaciones, funcionarán Juntas regionales, para garantizar le neutralidad ideológica del servicio.

El voto del señor CAÑIZARES pide que se confíe a la Generalidad la ejecución de este servicio, en Cataluña, en lugar de la Junta regional que cita el proyecto, con representantes de organismos y corporaciones artísticas, literarias y científicas, la Prensa y los radioyentes.

El señor TOMAS Y PIERA (Esquerra catalana), consume un turno en contra del dictamen. Dice que tanto la Constitución como el Estatuto, conceden a la región autónoma la ejecución de las leyes referidas a la Radiodifusión. Si ahora se declara privativo del Estado este Servicio, se verifica indudablemente una variación en la Constitución. Declara que la Generalidad quiere vivir dentro de la legalidad y por eso él ahora advierte a las Cortes el peligro en que se halla este debate. Propone que desaparezca del dictamen la frase "función especial y privativa del Estado", y ofrece retirar sus enmiendas al proyecto.

El Sr. SOLA CAÑIZARES (Lliga catalana) defiende su voto. Se refiere al Estatuto de Cataluña, que es una de las leyes de la República. Niega que se vaya a discutir la posesión de una onda radiofónica a Sevilla.

Exhibe el texto del artículo 15 de la Constitución, y dice que su cumplimiento es lo que le interesa, pues no cree que sea problema parlamentario el de la onda. Lo que interesa a su minoría, es que en la ley conste la declaración de respeto a los derechos de las regiones autónomas. Dice al Gobierno, que los regionalistas le prestan sus votos y tienen derecho a esperara la misma lealtad.

(Pide la palabra el señor Royo Villanova.)

Formula otros reparos al proyecto, porque supone un aumento de gastos de dos millones durante diez años y un crecimiento de personal, sin que por eso mejore el servicio. Dice que aquí no gobierna el Gobierno ni los diputados, sino los Cuerpos de Telégrafos.

El Sr. MONTES (Popular agrario). Nosotros no estamos coaccionados por nadie.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES. Su Señoría tendrá que explicar eso, si se atreve.

El Sr. SOLO afirma que hay diputados telegrafistas que están coaccionando al Gobierno.

El proyecto supone un monopolio para el Cuerpo de Telégrafos, de modo que será un grave peligro para el Estado, que podría ver fracasado el servicio cuando los telegrafistas se declaren en huelga. (Grandes rumores.)

El presidente suspende la discusión en este momento, porque son las nueve en punto. El señor Sola continuará mañana su discurso.

Se levanta la sesión.

El Consejo de ayer

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, dedicándose casi exclusivamente al estudio del anteproyecto de la Ley Municipal redactado por la Comisión designada por orden de la Presidencia de 31 de enero del corriente año, y que en breve se elevará a las Cortes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de la excelente conducta observada por las autoridades y vecindario de Lipostey (Francia), con motivo del accidente automovilista que costó la vida a 13 excursionistas españoles.

El Gobierno acordó dar oficialmente las gracias al Gobierno francés, y como prenda de delicado y expresivo reconocimiento al pueblo de Lipostey, otorgar al alcalde del mismo una condecoración oficial.

A propuesta del miistro de Justicia se nombró fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza a don Darío Alonso Marzo. Asimismo se designó para la fiscalía de la Territorial de Valladolid a don Juan Serna Navarro.

Se aprobaron dos decretos de Instrucción pública, uno admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Patronato de la Universidad de Zaragoza tiene presentada don Americo Castro y Quesada, y otro añadiendo a las condiciones señaladas por el artículo 5, apartadoC, del decreto de 5 de junio de 1933, para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios, la de estar en posesión del título de archivero y bibliotecario expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

El Consejo recibió la visita de la representación parlamentaria de Murcia, la que le formuló un ruego encaminado a aliviar la crítica situación de las huertas de aquella provincia con motivo de los últimos temporales de pedrisco.

Los ministros quedaron en hacer por su parte cuanto les fuere posible previos los informes y estudios que se estimen oportunos.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de las peticiones formuladas por la Federación de Obreros Campesinos.

El Consejo ha entendido que las medidas adoptadas para impedir la declaración de huelga no son incompatibles con el hecho de que continúen las gestiones por parte del Ministerio de Trabajo conducentes al dsenvolvimiento y ampliación de las normas de trabajo establecidas en términos que constituyan una garantía de paz y de justicia para obreros y patronos.

El Gobierno no está dispuesto a consentir desmanes que perjudiquen las labores normales de recolección de la cosecha, pero tampoco consentirá que los patronos incurran en infracciones de las bases de trabajo de los obreros, a los cuales se dispone a amparar con toda energía contra cualquier clase de egoísmos inmoderados o represalias por motivos sociales o políticos de aquellos patronos que no se avengan a cumplir sus deberes.

El Ministerio de Trabajo ha quedado facultado por el Consejo para proseguir dichas gestiones, velar por el cumplimiento de las normas establecidas y ampliarlas con otras medidas complementarias que garanticen los fueros legítimos del trabajo en todo lo que afecte a duración de la jornada, contratación de obreros, tipo de jornales, utilización de maquinaria, etcétera.

Mientras tanto el ministro de la Gobernación velará por el orden público y mantendrá el respeto absoluto al principio de disciplina social.

EL MINISTRO DE OBRAS TIENE BUENA IMPRESION SOBRE LA POSIBLE SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS. -- ES POSIBLE QUE EL GOBIERNO SE INCAUTE DE LAS OBRAS DE LA EMPRESA ZUAZO.

A la una de la tarde terminó el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

Al salir, el ministro de Obras Públicas manifestó:

—Tengo excelentes impresiones acerca de la posible solución de la huelga de metalúrgicos. Ayer, el Jurado Mixto, acordó la jornada de trabajo de 44 horas en toda España, y sobre ésto hay una base de discusión para, con buena voluntad, llegar a una solución que armonice las tendencias hasta ahora dispares de patronos y obreros.

A propósito de ésto—añadió—he de decir que las obras de la empresa Zuazo, no pueden continuar así. Todas ellas son a base de armazones de hierro y se llevaron a efecto para conjurar el paro forzoso. Por esta causa, y porque además constituye un peligro, no pueden continuar parados los trabajos. Así, pues, el Gobierno adoptará una de terminación.

—¿Se incautará entonces el Gobierno de las obras? Preguntó un periodista.

—Es posible. También puede ser que el Gobierno llame a los patronos para intentar que éstos depongan su actitud. porque, repito. las obras no pueden continuar paradas.

Habló después el señor Guerra del Río de la anunciada huelga general de campesinos y dijo que la Federación de trabajadores de la tierra había presentado un escrito en el que hacía constar sus últimas peticiones.

—El escrito—siguió diciendo—está redactado en términos razonables. Tanto, que de haber hecho los socialistas esas peticiones a raíz de la derogación de la ley Términos Municipales, nada hubiera ocurrido, porque todo se hubiera evitado. Esas peticiones son atendibles en su inmensa mayoría, excepto en aquella parte del turno forzoso, que no nos parece admisible.

—Pues los campesinos—dijo un informador—hacen especial incapie respecto de ese extremo.

—Sí; pero reconocen que los patronos tienen razón al combatir el turno forzoso, ya que en las labores del campo no se puede admitir al albañil, al barbero, etc.

Ellos lo que pretenden, es que haya libertad de trabajo y el respeto a la legislación social establecida, porque temen que, al estar derogada la ley de Términos, los patronos puedan tomar represalias y digan: "Tu eres socialista, pues no trabajas". Y ésto, naturalmente, hay que evitarlo.

Terminó diciendo el ministro de Obras Públicas, que mañana, en compañía del de Industria, marchará a Barcelona para asistir a la inauguración de la II Feria de Muestras, y que el lunes asistirá a la inauguración de los enlaces ferroviarios de Barcelona.

VENTOSA DICE QUE LA LLIGA MANTIENE SU CRITERIO EN EL ASUNTO DE LA RADIODIFUSION

Madrid.—El señor Ventosa nos dijo que ellos mantenían su criterio en el voto particular del señor Sola.

—¿No presentarán enmiendas?

—La presentarán numerosos grupos, porque lo que haya de rozamienot con el estatuto no es sino un aspecto del proyecto. Nosotros smoos contrarios a otros aspectos como el de estatificación excesiva y parece que el mismo criterio sustenta Renovación Española y el señor Royo Villanova.

El diputado por Baleares señor Zaforteza se acercó al Ministro de Comunicaciones para felicitarle y diciéndole que desa librar a Baleares de la influencia de la Generalidad.

EMPIEZA A ACTUAR LA COMISION DICTAMINADORA DEL PROYECTO DE CONSEJO DE ECONOMIA

Madrid.—Ha comenzado a actuar la Comisión especial dictaminadora del proyecto de Consejo de Economía. Informó ante ella el Presidente del Consejo que sostuvo la necesidad de aprobar el proyecto ya que el Consejo será base para los aranceles que quiere traer para el Otoño. Cree muy útil la labor de un organismo que reuna técnicos económicos y financieros y a los representantes de intereses La Comisión acordó reunirse tres veces por semana y abrir una información pública hasta el 15 de Junio sin perjuicio de comenzar a actuar inmediatamente para dictaminar con la rapidez que le permita la complejidad del asunto. Ha sido designado presidente el señor Alvarez Valdés y secretario Taboada.

SIGUE SIENDO TEMA DE ACTUALIDAD EL ASUNTO DE LA RADIODIFUSION

Madrid.—Tema de actualidad sigue siendo en la Cámara el asunto de la radiodifusión en lo que afecta al traspaso de servicios a Cataluña. Se supo que en los fundamentos del acuerdo de la Comisión Mixta figura una razón que los diputados enterados consideran peregrina. Como con arreglo a la Constitución y al Estatuto. el Estado se reserva la facultad de coordinar los medios de comunicación, se afirma sencillamente que la radiodifusión no es servicio de comunicación porque no hay respuesta, contra todo el criterio jurídico moderno aparte de que la salvedad apuntada la sienta el Estatuto al hablar de radiotelefonía y aviación.

También se extendió la noticia de que el sñeor Cid era el que había planteado este asunto en el Consejo de Ministros. Su criterio ha prevalceido al no llegarse a un acuerdo en 1 raeunión de esta mañana. El tenía decidido interés en que comenzara inmediatamente la discusión dle proyecto. En efecto. la discusión comenzó ayer De todos modos como la Ley y el acuerdo de la Comisión Mixta son contradictorios, dominaba la impresión de que este asunto tendrá que ir alTribu nal d Gearantías y que tal acuerdo es considerado inconstitucional por el señor Cid y varios sectores de la Cámara.

La corrida del toro de oro, en Sevilla

Así es conocida la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, de Sevilla, que se celebrará el próximo día 3 de junio. En dicha corrida, en la que lidiarán seis magníficos toros de la antigua ganadería de Guadalest, hoy de don Pedro Fernández Durán, los diestros Rafael el Gallo, Niño de la Palma y Félix Colomo, se regalará a los espectadores un magnífico toro cincelado por el ilustre escultor Mariano Benlliure.

El espectador que resulte favorecido podrá optar entre la citada obra de arte o cinco mil pesetas, que serán entregadas del sorteo.

Para la corrida del "toro de oro" existe extraordinaria animación, pues son numerosas las facilidades dadas por las Compañías de farrocarriles y las Empresas de automóviles, para el traslado de los aficionados a Sevilla.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A PRIEGO

Madrid.—El Presidente de la República marchó esta mañana en automóvil con dirección a Priego (Córdoba) donde se propone pasar unos días.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS TERMINARA SU LABOR ANTES DEL QUINCE DE JUNIO

Madrid.—Se reunió la Comisión de Presupuestos. El presidente manifestó a los periodistas que se habían **ocupado del estudio del presupuesto** de obras públicas que quedó aprobado en principio.

Mañana volveremos a reunirnos y asistirá el señor Gnuerra del Río para informar, si fuera necesario acerca del prseupuesto. Se le preguntó si faltaba mucho para terminar el estudio del proyecto de presupuestos. El señor Villanueva repuso que solo faltaban los de Agricultura, Trabajo e Instrucción y que espera que termine la labor antes del 15 de Junio.

SIGUE TRABAJANDO LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Desde las once hasta las dos estuvo reunida la Comisión de Estatutos. El señor Salmón dijo que se había dedicado a la reorganización de la enseñanza en la región vasca y que se acordó que presenten por escrito sus puntos de vista, que son distintos, la representación socialista y el señor Aguirre. Mañana volverán a reunirse para discutir esas notas.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Después de terminar la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara anunció el siguiente plan para la sesión de mañana:

A primera hora, el discurso de la totalidad del proyecto de los don Fernando de los Ríos sobre Jueces municipales. En seguida el proyecto de Radiodifusión, asunto que ha despertado gran interés, y finalmtnte el presupuesto de Comunicaciones, que supongo tendrá poca discusión.

Se han incorporado al orden del día: Un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley eximiendo de derecho de impuesto de importación en Canarias al azúcar para uso industrial. Apoyo de las siguientes proposiciones de ley: La del señor Alarcón sobre imposición de un recargo arancelario de diez pesetas oro por quintal métrico de garbanzos importados; otra del señor Orozco, prohibiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones la imposición a los frutos de Canarias dearbitrio s o derechos más elevados que los correspondientes a la producción nacional.



COMENTARIOS DE "LUZ" A LA VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DEL RECURSO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

"Luz" de esta noche. dice lo siguiente:

"Como saben nuestros lectores, mañana viernes habrá de verse en el Tribunal de Garantías el recurso presentado por el Gobierno edl señor Samper contra la ley de cultivos aprobada por el Parlamento de la Generalidad y puesta en vigor hace algunas semanas por decreto del señor Lluhí. Alrededor de este asunto, delicado por sí mismo, se han hecho comentarios para todos los gustos. Hay quien afirma que el Tribunal de Garantías, por mayoría considerable de votos, declarará inconstitucional la ley de cultivos.

Otros, sin embargo, suponen que el citado Tribunal dará la razón a yla Generalidad.

Con este asunto se ha relacionado en los círculos políticos la llegada a Madrid de don Amadeo Hurtado, de quien se dice es portador de una fórmula cuidadosamente estudiadda en Cataluña, y que, de ser aceptada en Madrid, resolvería de plano la cuestión. No ha sido posible sabre en qué consiste la fórmula, pero sabemos que la llegada del señor Hurtado era esperada con curiosidad y con niterés por el Gobierno.

Mientras no resuelva el Tribunal de Garantías, preferimos abstenernos de recoger otros comentarios sobre este asunto, pues todo el tacto que en él se ponga nos parecerá poco si se quiere evitar una diferencia enojosísima entre el Gobierno de la República y el de la Generalidad de Cataluña."

CAMPESINOS QUE ANUNCIAN LA HUELGA

Lugo. — Una organización de campesinos de Ribas de Sil presentó el oficio de huelga. Parece ser que se trata de un grupito de labradores que obedeciendo órdenes de la organización socialista de Madrid ha sido sorprendido en su buena fe, ya que en esta provincia le huelga carece completamente de ambiente, por estar muy distribuída la propiedad.

ALCALDE DESTITUIDO

Lugo.—El gobernador ha destituído al alcade de Ribas de Sil por incumplimiento de órdenes gubernativas.

LOS RADICALES FERROLANOS ACATARAN LA POLITICA DE LERROUX

Ferrol.—El Comité del Partido radical ha hecho constar que seguirá bajo la disciplina del Partido que acaudilla el señor Lerroux, al que telegrafiaron su adhesión incondicional.

LLEGA A FERROL EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Ferrol.—Ha llegado el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", después de su largo viaje al rededor del mundo.

EN SEVILLA SE COMETE UN ATENTADO CONTRA UN PATRONO QUE RESULTA HERIDO

Sevilla.—Esta noche se ha cometido un atentado de carácter social contra un patrono. El fabricante de envase de hoja de lata, don Antonio Morán, que vive en la calle Oriente, 75, estaba esta noche a la puerta de la fábrica y se presentaron dos individuos armados de pistolas, que sin mediar palabra le hicieron dos disparos. Una bala le alcanzó en el hombro y otra le hizo una rozadura en la cabeza. Inmediatamente de cometido el atentado, los agresores se dieron a la fuga con dirección a la Cruz del Campo. Unos vecinos trasladaron al herido a la Casa de Socorro del Prado, donde fué asistido de una herida con orificio de salida en el hombro derecho, de pronostico menos grave. El herido ha manfisetado que no sabe a qué obedece la agresión y que no tiene en la actualidad ningún conflicto con su personal.

EXPLOSION EN UN CAMION ...QUE CONDUCIA EXPLOSI-... .... VARIOS HERIDOS ... .

Sevilla.—Esta noche, el cabo dle Parque Divisionario, Salvador Madrid Gómez, de 24 años, trasladaba explosivos en un camion al olvorín de la carretera de Alcalá de Guadaira. Al pasarpor la puerta del puente de Carmona, y sin duda a causa del calor estalló un cartucho de pólvora. El cabo resultó herido grave en la pierna derecha, y un individuo que le acompañaba Laureano Barreda, de 48 años también resultó con graves quemaduras en distintas partes del cuerpo. Un muchacho de 14 años llamado Manuel González, repartidor de leche, fué arrojado con el carrito contra la barandilla del puente, y sufrió diversas heridas.

COMENTARIOS DE PASILLOS A LA INTERVENCION DEL SEÑOR VILLALONGA

Madrid.—Durante el discurso del señor Villalonga abandonaron el banco azul el presidente del Consejo y algunos ministros. Quedó solo en el banco azul el ministro de Hacienda.

Al terminar la sesión nocturna se formaron corrillos en los pasillos en los que se comentó vivamente la intervención del señor Villalonga y el incidente provocado por el señor Tomás y Pierá.

Los señores Prieto y Villalonga dialogaron vivamente. Decía el primero que la responsabilidad de la cuestión financiera corresponde a todos los que apoyan al Gobierno.

Precisamente—contestó el señor Villalonga—a la hora de tratar economías nos hemos quedado con frecuencia solos en contra de ustedes mismos y hasta de la extrema derecha.

—Pero ustedes apoyan—añadió el ex ministro socialista—a un Gobierno que hace la política económica que usted ha descrito. Usted ha dicho que no hay Gobierno.

—Lo que he dicho es que el ministro de Hacienda ha estado ausente de la discusión del Presupuesto y el señor Marraco ha asentido, porque los Presupuestos que se discuten no son obra suya. Yo no he tratado de debilitar al Gobierno sino de exponer una situación a la que debe ponerse remedio lo más pronto posible.

Hablando luego el señor Villalonga con el señor Calvo Sotelo, insistió en esta idea y como el ex no era normal hablar de que la poministro de Hacienda le dijera que lítica financiera produciría una catástrofe, y seguir apoyando al Gobierno. El diputado popular agrario, contestó:

—He hablado de la necesidad de una obra decidida en el orden financiero, pero no hay una catástrofe, inmediata. Hay tiempo de poner remedio, y el Gobierno está convencido de la necesidad de hacerlo. Pero en todo caso, en cuanto al apoyo, es que hay esas que están por encima de los Presupuestos. Sin nuestra política de apoyo no habría Gobierno ni habría nada. Servimos así al país.

Algún diputado socialista dijo que el ministro de Hacienda debería dimitir, pero el señor Villalonga replicó que no se trataba de esto, sino de que todos, Gobierno y diputados, afronten el problema.

POR LA FESTIVIDAD DEL DIA, LA MINORIA TRADICIONALISTA NO ENTRA EN EL SALON DE SESIONES

Madrid.—La minoría tradicionalista, que ayer pidió que por la festividad del día no se celebrase sesión, en armonía con su criterio, no ha entrado al salón de sesiones.

Sólo entró el señor Barca, requerido para su intervención.

UNA PROPOSICION PARA QUE LA CAMARA ACUERDE CONDENAR LA GESTION DE LA DICTADURA

Madrid.—Va a ser presentada a la Cámara la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben, después de escuchar la exposición hecha por el señor Calvo Sotelo para llegar a una nivelación presupuestaria y las opiniones y argumentos de alegación en contra de toda la obra de la Dictadura, expresados por las diferentes minorías, tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición incidental:

"La Cámara acuerda condenar la gestión de la Dictadura en el orden político, social y económico y proclamar que las esencias liberales y democráticas manifestadas en la República y en el régimen parlamentario son las únicas que pueden llevar a la nación por cauces de grandezas y prosperidad.—Tomás y Piera, Rodríguez Pérez, Miguel Maura, Lara, Lerroux, Barcia, Bolívar, Careaga, Mangranell, Ferrer, Marial y Señol."

El señor Tomás y Piera recaba las firmas de diputados pertenecientes a minorías distintas de las que pertenecen los que suscriben. Entre éllos se ha recabado la de los socialistas, los cuales dijeron que consultarían con su minoría.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los miistros deliberaron en primer término sobre el proyecto de Ley Municipal. Como la importancia del asutno exige una discusión minuciosa, se convino en aplazar el estudio de esta materia para Consejos sucesivos al llegar a la base novena.

Se estudió también la propuesta de la Federación de Campesinos, que es en muchas de sus partes razonada, y se ve que ceden bastante en relación con lo mantenido hasta ahora.

Fué objeto de especial estudio lo referente a la huelga de metalúrgicos.

No es cierto que el Jurado Mixto haya acordado la jornada de cuarenta y cuatro horas para toda España, porque su jurisdicción sólo alcanza a Madrid.

Los patronos tienen diez días para interponer recurso y no puede dictarse el laudo hasta conocer la posición de los patornos en este punto concreto.

Así pues, no recaerá una solución inmediata a no ser que los obreros den muestra de una intransigencia que hasta ahora no se vislumbra.

LA COMISION QUE ESTUDIA EL PROYECTO DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Madrid.—La Comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto del Consejo ordenador de la Economía ha acordado en su reunión de hoy abrir una información pública por escrito hasta el 15 de junio.

ACUERDO DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—La Comisión de Incompatibiladad s que se reunió esta tarde acordó declarar compatibles a losdiputados que forman parte de la Comisión que ha de asistir a la XVIII sesión de la Conferencia del Trabajo en Ginebra.

Entiende la Comisión que estos diputados no están incursos en la ley porque von sin sueldo y tan sólo con las dietas de viaje

Forman parte de esta Comisión los diputados señores Palanca, Sierra, Bustarazo, Gallart, Rodríguez de Viguri, Blanco Rodríguez Fernández Ladeda y Muñoz de Diego.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE SIENTE OPTIMISTA RESPECTO AL CONFLICTO DE LOS CAMPESINOS

Madrid. — El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que el Consejo de ministros de mañana se dedicará especialmente a estudiar las soluciones para la huelga de campesinos, acerca de la cual manifestó el señor Del Río, que tenía impresiones optimistas.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no había medidas de Agricultura, porque esta cuestión afecta integramtne a los Ministerios de Trabajo y Gobernación.

DISCURSO DE GIL ROBLES EN UN BANQUETE ORGANIZADO POR ACCION POPULAR DE BADAJOZ

Badajoz.—Se ha celebrado en el Teatro López de Ayala el banquete organizado por Acción Popular Agraria.

La presidencia la ocupa el señor Gil Robles, acompañado de los diputados de la provincia y los directivos.

En el teatro había más de tres mil personas.

Se habían adoptado algunas precauciones que fueron innecesarias.

En las mesas se veían numerosos obreros.

Las invitaciones para el banquete estaban hechas de manera que cada afiliado podía ir acompañado de un obrero.

Ofreció el banquete el señor Fernández Martín.

Hicieron uso de la palabra además los diputados Fernández Jiménez y Sánchez Miranda, que expusieron la necesidad de encauzar la vida política de la región.

Al levantarse Gil Robes es objeto de una enorme ovación

Explica la actitud del partido en el transcurso del nuevo régimen, ya que nació con éste.

Acción Popular ha luchado y ha conseguido salvar a España. Las izquierdas le han puesto toda clase de obstáculos. Hemos aceptado la República como un hecho. Prefiero afrontar en público los elogios y los vituperios; si éstos llegaran los vería mejor que ciertas sonrisas, pues ello indicaría que había dejado a jirones en el camino el ideal de Acción Popular Agraria.

El señor Gil Robles fué aplaudidísimo.

A la una de la mañana ha marchado a Madrid.

GIL ROBLES MUY APLAUDIDO EN UN DISCURSO PRONUNCIADO EN UN MITIN DE BADAJOZ

Badajoz.—Con gran brillantez se ha celebrado el mitin en el que ha tomado parte el señor Gil Robles. Han venido representaciones de Acción Popular de toda la provincia. Se habían adoptado algunas precaucinoes que no fueron necesarias. La plaza presentaba un magnífico aspecto y al parecer el señor Gil Robles fué recibido con una clamorosa ovación. Le acompañan el Presidente del Comité provincial señor López Ayala y los diputados Hermida, Jiménez Fernández y Saranda. Empieza el acto con la lectura de los nombres de los mártires de Acción Popular. El público puesto en pie respondía unánimemente a cada nombre: Presente. Pronuncian breves dsicursos los señores López Ayala yq Hermida.

Al levantrase a hablar Gil Robles se le vitorea entusiásticamente y se oyen vivas al político honrado y la España católica. Comienza GilRobles recordando la suspensión hace tres años, de un acto que quiso celebrar en Badajoz y ataca duramente al Gobierno social-azañista que les impedía la difusión de sus ideas. Ahora podemos preguntar: Sr. Azaña, Sr.Casares ¿dónd están aquellas jactancias? (Ovación). Comparecemos ante vosotros para deciros que somos los mismos porque nadie podrá demostrar que no estemos cumpliendo lo que prometimos.¿Por qué esa persecución sañuda de los qu eno supieron cumplir sus compromisos

Yo voy a hablaros de nuestro porvenir y no puedo por menos de hacer mención de algo que es profundamente significativo. Durante dos años hemos sido vejados y perseguidos por el Gobierno socialazañista; durante aquella vergonzosa etapa se dictaron leyes arbitrarias que nosotros combatimos. La ley de Términos no la combatimos por ir contra el obrerismo, sino por no consentir en pasar por las horcas caudinas de las Casas del Pueblo y sus mangoneadores y gracias a nuestro esfuerzo ha sido denegada. Pero ha sido derogada por ser una ley socialista, mas no creais que con eso van a volver los tiempos de la política de represalias ni aquella de los jornales de hambre. Con el hambre y con el dolor no es lícito labrar ninguna fortuna. Que practicar lo que afirmo no es más que practicar la doctrina que se lleva en los labios pero que es necesario también llevar en lo más profundo del corazón. (Ovación). Yo rogaría a nuestras organizaciones que procedieran a expulsar inplacablemente a los patronos de quienes se sepa no cumplen sus deberes para con los obreros, pero lo mismo que digo a los patronos, también lo digo a los obreros, que tienen el ineludible deber de cumplir sus obligaciones dando el rendimiento debido. Por eso honradamente no pueden contribuir a ciertos movimientos que so capa de reivindicación, no ocultan más que torpes designios políticos. Contra esta huelga, todo el peso de la ley (Ovación).

Examinemos ahora nuestro programa. Se dice que somos un partido exclusivamente confesional. Ciertamente lo somos porque nos atenemos a la realidad de España. Al advenimiento del nuevo régimen los Gobiernos sectáreos que detentaron e Poder declararon el laicismo del Estado y suprimieron setenta millones de pesetas para la consignación del Culto y Clero.

Consecuencia de esto ha sido que relajados los vínculos religiosos y los frenos morales, y por ende el orden jurídico esos sesenta millones de aumento para la fuerza pública. Esto en el aspecto moral. En el práctico consideramos que hay que ir a un desarme total e implacable, incluso incautándose de las fábricas de armas. Asíse logrará terminar con el espectáculo de un pueblo que dirime sus diferencias por medios que solo pueden comprenderse entre salvajes. Es también imprescindible la modificación radical de los Jurados Mixtos (Voces: Hay que quitar a los socialistas.) Tercero: El asecto económico son imprescindibles las economías con una poda severa. Un Gobierno debe frenar sus gastos y si no puede hacerlo que se marche y deje paso a los que somos capaces de hacerlo. (Enorme ovación.) Nuestro programa presupuestario es aumentar los gastos reproductivos, Somos terminantes. Coordinar un plan de obras que acabe con elparo obrero. Es preciso hacre todo aquello que no quisieron hacer los que se titulaban defensores de la clase trabajadora. El dinero para el plan de obras se sacará de donde lo haya España que dilapidado 500 o 600 millones en burocracia no ha de tener dinero para dar de comer a los tratrabajadores? (Gran ovación.)

Los procedimientos crediticios rebajando el interés de los préstamos. Se que esto ha d peroducir disgusto a los banqueros, pero hoy no hablo para los banqueros (los vivas a Gil Robles son ensordecedores). Nosotros no recabamos exclusivamente la gloria de la realización de este programa. Está a la disposición de otdos los que quieran y pidan realizarlo. A su disposición están los 117 votos de nuestra minoría.

Los radicales dijeron que podían realizarlo y les dimos nuestros votos. No queremos que se nos trate de reccompensar con carteras, ni con direcciones generales, ni siquiera con un modesto Gobierno civil. Damos nuestros votos. sacrificandonos por un Gobierno al que muchos que se titulan sus amigos se lo niegan. Nuestro programa se realizará porque tenemos fé en Dios fe en nosotros mismos y fe en España. Algunos hablan de la disolución de Cortes, que tengan mucho cuidado, orpque es muy fácil que en unas nuevas elecciones los 117 diputados se convirtieran en 300 o 400. Luchamos por nuestros ideales y si nuestro enemigo quiere la lucha en los comicios, en los comicios nos encontrarán, y si en la calle, en la calle estaremos en una palabra: Nada de ratificaciones. Queremos trabajar por nuestro programa, para lo que ayudamos al que pretenda realizarlo. La mayor alegría que después de este acto me podréis otorgar es que dentro de un año me digáis: Hemos mantenido nuestros ideales y hemos salvado a España. (La atronadora ovación que acoge las últimas palabras del Sr. Gil Robles es atronadora y se dan vivas a la Ceda, A. P. España católica al político honrado etc.) El Sr. Gil Robles fué obsequiado esta noche con un banquete organizado por la sección local de Acción Popular y al que concurrieron más de mil afiliados.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE REUNE CON EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y LOS SEÑORES VENTOSA Y TOMAS PIERA.-SE CAMBIAN IMPRESIONES SOBRE EL PROYECTO DE RADIODIFUSION.-DESMIENTE LA DIMISION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros se reunieron en el despacho del jefe del Gobierno con el señor Samper el ministro de Comunicacions y los diputados catalanes señores Ventosa, de la Lliga y Tomás Pierá, de la Esquerra.

La reunión duró una hora y ol terminar, el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que iba muy de prisa, porque estaba invitado a almorzar con el señor Lerroux y que por la tarde en la Cámara hablaría con los periodistas sobre la reunión que se acababa de celebrar.

Como los periodistas insistiesen, el señor Samper se limitó a manifestar que se había discutido ampliamente el proyecto de Radiodifusión.

—Nos hemos limitado a un cambio de impresiones y nada más.

—Se ha hablado de la dimisión del ministro de Comunicaciones? —preguntó un periodista.

—Nada de eso. No hubo dimisión del señor Cir, porque está compenetrado con el Gobierno y el Gobierno con él, tanto en éste como en todos los prooblemas y, por lo tanto, no tenía por qué presentar la dimisión.

El señor Ventosa dió la siguiente referencia de la entrevista:

"Se ha hablado un poco del problema de la Radiodifusión. El ministro de Comunicaciones dice que está de acuerdo en resptar todo lo qu afecta al Estatuto, pero han surgido algunas discrepancias de apreciación en los acuerdos de la Comisión.

la discusión que se suscite sta tarde en el salón de sesiones la declaración del Gobierno sobre el asunto. Se ha llegado a una coincidencia en lo que establecen los artículos 15 de la Constitución y del Estatuto.

Las discrepancias estriban en lo que está fuera de la Ley. Por tanto, hay acuerdo en la interpretación de la Ley, porque el Gobierno respeta lo establecido en esos dos Estatutos.

Se preguntó al señor Ventosa su opinión sobre estas discrepancias, contestando que él no tenía facultades ni personalidad para contestar en nombre de la Generalidad, y acaso el señor Tamás y Pierá pudiera ser más explícito.

El señor Tomás y Pierá, dijo:

—"Estoy contento de la actitud del señor Cid, por la defensa que ha hecho de los derechos estatutarios y tengo fe en que esta tarde habrá un acuerdo en el salón de sesiones.

Creo que todo se concretará en En los puntos esenciales, como ha dicho el señor Ventosa, cuya actitud en este asunto ha sido sólo la de un diputado catalán y ha dado sugerencias, ha habido acuerdo. La diferencia esencial está en el traspaso de servicios por si la Generalidad hubiera publicado el dictamente de la Comisión mixta de traspasos, pues deben recordar que los acuerdos de dicha Comisión son de dos clases: uno, proposiciones en relación con valoraciones, que son modificables; otro, acuerdos ejecutivos sobre los que no caben modificación alguna, y en este caso se trata de un acuerdo ejecutivo. En este caso tendrán que ser publicadas simultáneamente por la "Gaceta" y el "Boletín Oficial" de la Generalidad, sin que la Generalidad tenga que esperar el acuerdo ejecutivo publicado en la "Gaceta".

Esta reunión ha sido convocada por el señor Samper, con asistencia de los señores Cid, Ventosa y yo, como consecuencia de una conversación que tuvo con el ministro de Comunicaciones el diputado señor Sola y Cañizares

El ministro de Comunicaciones a preguntas de un periodista se limitó a decir que sólo ha sido la reunión un cambio de impresiones.

—¿Pero hubo acuerdo concreto?

—No, porque lo que se discutía era si la Lliga regionalista había de retirar el voto particular que tiene presentado, y como ni ellos ni nosotros hemos depuesto nuestra actitud, esta tarde se discutirá el asutno en el salón de sesiones.

—¿Ha presentado usted la dimisión de su cargo?

—No, porque el Gobierno sostiene en este asunto el mismo criterio que yo.

ADJUDICACION DEL CONCURSO MAIZ-ARROCERO

Madrid.—A última hora de esta madrugada ha sido firmado el contrato de adjudicación del concurso maiz-arrocero a favor de un grupo catalán de maiceros y del industrial arrocero de Valencia, don Agustín Alamar.

UNOS ASALTANTES PRETENDEN ACUCHILLAR A UNA MUJER Y ROBARLE SU HIJO

San Sebastián.—En Pasajes, cuatro individuos armados con escopetas entraron en casa de José Osa y quisieron acuchillar a la mujer de éste y quitarle un niño de veinte meses que lo tenía en brazos.

Los hermanos de José, armados de escopetas también, lograron ahuyentar a los asaltantes.

Dos de éstos han sido detenidos.

UNA FUERTE GRANIZADA QUE PRODUCE DAÑOS

San Sebastián.—Ha descargado una granizada, con piedras del tamaño de nueces, que ha roto un gran número de cristales, y ha causado algunos daños en el campo de los pueblos próximos.

También se han registrado algunas inundaciones de bodegas.

ATRACO Y ROBO DE NUEVE MIL DUROS

Tenerife.—Al medio día, cuando se dirigía a una refinería de petróleos en automóvil el encargado de ésta, con el dinero para el pago de jornales, le asaltaron en la carretera unos desconocidos que, pistola en mano, le quitaron 45.000 pesetas, desapareciendo por un barranco.

Se ignora su paradero.

UN DESCARRILAMIENTO QUE SE CREE INTENCIONADO

Málaga.—A las diez y media de la mañana, cuando marchaba en dirección a Vélez-Málaga el tren suburbano, descarriló la locomotora. Se sospecha que el accidente sea intencionado, ya que se ha encontrado un hierro atravesado en la vía.

Además, hay discrepancias entre la Empresa y los obreros.

EL NUEVO GENERAL DE LA BENEMERITA EN CATALUÑA

Barcelona.—El nuevo general de la Guardia civil de Cataluña, señor Santiago, ha cumplimentado hoy a las autoridades.

ATRACO EN UNA TABERNA

Barcelona.—Unos individuos, pistola en mano, intentaron intimidar a los clientes de una taberna para que les entregaran el dinero.

Intervino la Policía y los individuos huyeron, siendo detenidos poco después, no sin que antes dispararan al aire.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona.—Ha sido encontrada una potente bomba en una alcantarilla.

HOY PUBLICARA LA "GACETA" UNA INTERESANTE ORDEN DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación anunció a los periodistas que probablemente publicará mañana la "Gaceta" una orden de Gobernación para que los Ayuntamientos y Diputaciones remitan al Ministerio relación de obras realizadas o en proyecto en las que se hayan invertido o vayan a invertirse cantidades concedidas por el Estado a dichos organismos provinciales o municipales.

UNA CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

Madrid.—En el Colegio Central de Titulares mercantiles dió esta tarde una conferencia el vizconde de Eza sobre el tema "Depreciación de los valores fundamentales".

Dice que en la época presente todo se cotiza y se somete a valor, sin que nadie se acuerde de lo que en la vida representan los valores espirituales.

Analiza el Anuario Social publicado en Ginebra, del que se desprende que la juventud sufre en gran escala la consecuencia del paro, lo que contribuye a la depreciación moral.

Pide que los hombres mediten siquiera media hora en lo que son, y de esta manera se resolverían muchas veces los problemas sin intromisión de la política ni de la violencia.

El vizconde de Eza fué muy aplaudido.

EL JURADO MIXTO DE LA METALURGIA ACUERDA IMPLANTAR LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

Madrid.—El Pleno del Jurado Mixto de Metaludgía ha aprobado por el voto del presidente, ya que había empate, la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas, con el sueldo de cuarenta y ocho, en la industria madrileña. La celebración de una próxima conferencia con carácter nacional que aborde el problema de la unificación de la jornada en España y la discusión del contrato en el plazo de dos o tres meses.

Los patronos van a recurri contra estos acuerdos.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Varias leyes de Marina, entre ellas las relativos al personal de panaderos de la Armada y el Cuerpo de Buzos.

—Ley de Obras públicas, aprobando el aumento de las tarifas ferroviarias.

—Decreto de Agricultura prorrogando durante el mes de junio del corriente año, el decreto de 24 de octubre de 1933, relativo al comercio de trigos. Después de un preámbulo justificativo de esta disposición, se dice que desde el primero de junio hasta el 30 del mismo, el mercado nacional de trigos se desenvolverá con carácter obligatorio, dentro de los precios de 53 a 59 pesetas por cada 100 kilos de dicho cereal.

—Orden de Hacienda dictando normas para el cumplimiento del Decreto de la Presidencia, que regula la importación de primeras materias de sedas.

—Orden de la Dirección general del Tesoro, declarando nulos los números 23.105 al 23.110, 23.691 al 23.720, 23.31 al 23.740 y 23.751 y 52 que han sido robados en la administración de Loterías número 27 de Barcelona, correspondientes a la tercera serie del sorteo de mañana.

—El "Diario Oficial" de Guerra, publica una circular por la que se resuelve que en la ley de amnistía están comprendidos todos los delitos de deserción, incluso en la de deserción ante el enemigo.

—Dirección general de lo Contencioso.—Resolviendo favorablemente expediente incoado por don Luciano Rivas Santiago, solicitando en nombre de la fundación instituída en Sevilla por don Fernando Valdés, la exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas y dedicada a dotar personas pobres.

SAMPER, EN EL CONGRESO, EXPLICA LAS DISCREPANCIAS EXISTENTES SOBRE EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Samper.

Abordado por los periodistas, y refiriéndose a la cuestión planteada por la minoría catalana sobre el proyecto de ley de Radiodifusión, dijo que este proyecto establece lo referente a los servicios que deben ser objeto de disposiciones del Poder Central y que la ejecución referente a Cataluña dependa de la Generalidad. Así se cumple el párrafo 11 del artículo 5 del Estatuto.

Se le preguntó en qué consistían las discrepancias de los diputados catalanes, y contestó:

—La Comisión mixta que entiende en el traspaso de servicios, había emitido dictamen, según el cual la Radiodifusión no es servicio de Comunicaciones. Posteriormente la Lliga presentó al proyecto de ley un voto particular pidiendo que figurase en el proyecto, que aunque es materia exclusiva del Poder Central todo lo referente a la legislación sobre Comunicaciones, debía hacerse constar que sería así sin perjuicio de las concesiones que establece el artículo 5 del Estatuto catalán. El señor Cid dijo que por su parte no había inconveniente, siempre que se hiciera constar la facultad del Gobierno para coordinar los servicios de Comunicaciones. Y, como se da el caso, según he dicho antes—dijo Samper—, de que la Comisión mixta cree que la Radiodifusión no es servicio de Comunicaciones, el asunto, al llegar aquí, tomó un aspecto bastante dificultoso, ya que nosotros no podemos permitir que se arrebaten al Poder Central facultades que le son reconocidas incluso en el Estatuto.

Terminó diciendo el señor Samper que había asistido a un bnquete que los diputados por Murcia daban en honor del señor Lerroux, al que habían asistido los ministros de la Guerra, Hacienda y Obras públicas y el subsecretario de Sanidad.

EN BARCELONA LA PROCESION DEL CORPUS SE CELBRA DENTRO DE LA CATEDRAL

Barcelona.—El día del Corpus se ha celebrado con gran solemnidad.

Todo el Comercio ha cerrado, así como la Bolsa, los Bancos y las ficinas particulares.

A las oficinas públicas casi no ha acudido público.

Desde luego no ha habido procesión pública por no haber otorgado el permiso las atoridades.

Se celebró en el interior de la Catedral y acudieron numerosísimos fieles, tanto por la mañana como por la tarde.

En los alrededores del templo se congregó mucho público para ver al obispo.

A los actos religiosos concurrieron los concejales de la Lliga y el único tradicionalista.

En toda la ciudad aparecían colgaduras.

EL CONDE DE ROMANONES ESTA AL LADO DEL GOBIERNO EN LO REFERENTE AL CONFLICTO DE LOS CAMPESINOS

Madrid.—El conde de Romanones hablando con un periodista respecto al conflicto social inminente, ha dicho: —Mi posición es resueltamente al lado del Gobierno. La pérdida de la actual cosecha sería una catástrofe ya que desde hace muchos años no hemos tenido una cosecha tan espléndida y entiendo que todos los españoles debemos estar al lado del Gobierno. Respecto a la declaración del servicio público, ha dicho que es la expresión de la verdad y que no debe regatearse a ningún Góbierno el utilizar los resortes que estime necesarios ante los conflictos que se le presenten. Todo esto me hace suponer que estos bombres al contacto de la realidad pensarán que han sido injustos cuando combatían los procedimientos empleados pos los Gobiernos del antiguo régimen. Lo que cabe es exigir responsabilidad "a posteriori" si estos medios han sido empleados indebidamente. Dijo por último, que su posición es la de siempre porque los hechos le dan la razón con mayor convencimiento.

UN HOMBRE MUERTO

Valladolid.—Esta madrugada, al pasar una camioneta de Asalto por la calle de la estación, sono una fuerte detonación. Los guardias descendieron rápidamente y encontraron a un hombre tendido en medio de un charco de sangre. Trasladado al hospital, falleció a última hora de la madrugada. Se llamaba Luciano Sánchez Peña y hace ocho meses vino de Gijón en busca de trabajo de carpintero. En los bolsillos se le hallaron correspondencia y prensa libertaria. La herida le fué causada por una bala explosiva. Parece que cuando pasaba por la calle de la Estación la camioneta de Asalto, los transeuntes, creyendo iban a dar una carga, echaron a correr. Entonces sonó la detonación, cayendo herido Luciano.

UNA NOTA DEL "CORREO CATALAN"

Barcelona.—El "Correo Catalán" publica una nota que dice: "Ha llegado a nosotros el rumor de que en varios pueblos de nuestra región existen ya en cartera los nombres de varios propietarios que se dice que serán inmediatamente detenidos si el Tribuanl de Garantías llega a pronunciar en contra de la ley de contratos de cultivos aprobada por el Parlamento catalán."

SE DESPRENDE LA BALAUSTRADA DE UN BALCON DEL AYUNTAMIAENTO, MATANDO A DOS PERSONAS E HIRIENDO A VARIAS

Tomelloso.—Esta mañana, a las diez y treinta, al asomarse a un balcón del Ayuntamiento el vencedor de una carrera ciclista para corresponder a las aclamaciones del público, se desprendió la balaustrada, que cayó sobre la plaza, la cual estaba atestada de público.

A consecuencia de este accidente resultaron muertos Juliana Lilla, de veinticinoc años, y Antonio Poveda, de siete.

Con heridas de pronóstico reservado resultaron seis individuos y leves cinco más.

El Juzgado se constituyo inmediatamente y ordenó el levantamiento de los cadáveres.

Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro y Cruz Roja.

SUCESOS

CARTERISTA DETENIDO Y A PUNTO DE SER LINCHADO

En el momento solemne que la Patrona entraba en la Catedral, fué aprovechado por el carterista Enrique Guerrero Ruiz, natural de Málaga, para sustraer una cartera a un pasajero del buque turista, siendo advertido por varias personas que le detuvieron, mientras avisaban a un guardia.

Parece ser que el "cartera" intentó darse a la fuga, lo que el público tomó por algún intento de perturbar el orden, siendo grandes los esfuerzos que hubo que realizar para librarse de las iras populares, no librándose de algunos golpes.

Trasladado a la Comisaría, quedó en los calabozos.

RECLAMADO

José Delgado Barrios, de 52, fué detenido por estar reclamado por el presidente de la Audiencia.

INTENTA PONER FIN A SU VIDA, ARROJANDOSE AL MAR

A las once próximamente de ayer intentó poner fin a su vida arrojándose al mar frente a las escalas del muelle de ciudad, la anciana Cármen Martínez García, siendo adveftida su fatal determinación por Antonio Cepeda Santos, que habita en Feduchy número 7, que se arrojó al mar, logrando extraerla con vida ,y en un taxis fué conducida a la Casa de Socorro de Asistencia Pública donde fué asistida de asfixia por inmersión en el mar.

En el hecho, a más de los guardias municipales intervino el agente de policía marítima señor Rodriguez Pardeza.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

Casa de Socorro : : : : :

Sebastián Chanibel García, de luxación en el hombro izquierdo.

—Antonio Damín Morilla, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal izquierda.

—Luisa Jordán Guerrero, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano izquierda.

Casa de Asistencia Pública

Carmen Albate, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha y contusión con hemotoma en la región parietal derecha.

—Manuel Benítez, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice de la mano izquierda.

—Antonio Fontillero, de herida contusa en la región palpebral derecha.

—Antonio Vega, de herida contusa en la región occipital.

—Evaristo García, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—Milagros Revuelta, de fractura en la extremidad distal de la clavícula izquierda.

—José Barberán, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—Carmen García, de asfixia por inmersión.

—Antonio Cepeda, de herida dislacerante con pérdida de la uña en dedo pulgar de la mano derecha.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manule Esquirós y Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de junio la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta Plaza hoy a las horas siguientes:

E 1 Regimiento de Artillería de Costa número 1, a las 10 y 20.

Regimiento de Infantería numero 27, a las 11.

A las 12 el Hospital Militar.

A las 12 y 30 la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro.

A las 13 en el Castillo de Santa Catalina.

Los justificantes de revista del personal que reviste de esta forma, se entregarán en la Comandancia Militar hasta las once de dicho día 1.º y el citado personal se presentará a las quince al comisario interventor en su oficina, pabellones de la Bomba número 8.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Teléfono 231

España en un magnífico encuentro empata a uno con Italia, aún después de la prórroga

La "furia española," imponiéndose en Florencia, logra un triunfo moral para España

La parcialidad del árbitro a favor de los italianos y el juego duro de éstos, característica del partido. -Hoy tendrá lugar el desempate en el mismo campo

PRIMER TIEMPO

Florencia.—A las tres de la tarde llegaron los jugadores al campo La expectación es enorme.

La alineación de los españoles es la misma que la dada ayer. Fede juega de medio izquierda. La tarde es espléndida.

El equipo italiano es: Combi: Mozenglio, Allemandi; Oiciollo, Monti, Castelazzi; Guiata Meazza, Schivio, Ferrari, Orsi.

El campo está seco. Media hora antes de comenzar estaba casi lleno el campo A las 4'27 salen al campo los jugadores españoles y saludan al estilo fascista en el centro del campo, siendo ovacionados con entusiasmo por los españoles y los alumnos del Colegio español ed Bolonia que agitan banderitas españolas.

Inmediatamente salen los italianos que son ovacionados con mayor entusiasmo por la mayoría del público.

Asisten dos hijos y una hija de Mussolini y todo el elemento oficial y las autoridades, representaciones españolas etcétera

Arbitro: M. Baert (Bélgica); jueces de línea: Ivanocic, Zenisek.

A la hora de comenzar, el estadium Brta está lleno hasta los topes.

Los capitanes se saludan y Zamora regala a Combi una banderita española.

Elige campo Italia y saca España. Empieza el partido a las cuatro y media en punto. En los primeros minutos domina España que juega serenamente Luego se repone Italia, que realiza algunos avances. Durante ellos Ferrari falla dos remates en pocos minutos. Domina Italia después cargando el juego al ala izquierda bien sujetada por Cilaurren. En un avance español Langara pasa a Lafuente. Este a Iraragorri el cual centra y despeja el defensa derecha Se nota gran nerviosidad en los dos equipos. Un avance español es despejado bien por Combi. El juego al cuarto de hora es nivelado Los españoles ran buena impresión en este momento.

Langara a distancia larga un tiro que Combi manda a corner y es tirado sin resultado. Domina ligeramente España. Hay buena combinación del ataque español que termina Gorostiza tirando fuera.

En el segundo cuarto de hora domina ligermaente Italia Quincoces corta todo. Orsi se interna y centra rematando el delantero alto. Se tira una falta contra Italia que es despejada. Langara muy vigilado no puede hacer casi nada. Gorostiza pasa a Langara y el defensa derecha corta .

Avanza Espñaa e Iraragorri tira fuera. Avanza nuevamente España y hay combinación entre Regueiro y Gorostiza que centra pasado. Domina España y los italianos tienen que aplaudir a su equipo. Gorostiza termina un avance lanzando fuera el balón.

Gorostiza y Regueiro hacen una buena combinación y el defensa derecha corta. En un avance italiano, Ciriaco corta con la mano fuera del área, pero no pasa nada. El extremo derecha italiano tira fuera. Los ataques españoles tienen más profundidad, pero los italianos más peligros. Unos avances italianos por la derecha son bien cortados por la defensa. Hay dos tiros, uno de Ferrari y otro del medio centro que van fuera. En un avance de España Iraragorri es cargado dentro del área, pero sigue con el balón que va alto. En un gran avance de España Lafuente tira desde cerca y Combi tiene que salvar en plongeon. ... ...

Se suceden los ataques indistintos, con más peligro ahora para Italia. Lángara y Regueiro tiran fuera. El equipo rojo es aplaudido. En otro ataque español Iraragorri tira fuera; en otro ataque español Iraragorri es cargado desde el área. El interior derecha es sacado al campo. Tira el castigo Lángara, que pasa a Regueiro, el cual corre un poco a la izquierda y tira hacia el lado derecho, batiendo irremisiblemente a Combi. Iban treinta minutos de juego. El tanto ha sido magnífico. España 1, Italia 0

En el tercer cuarto de hora dominan los italianos, animados por el público que les jalea. El juego es emocionante, Se tiran nuevos corner seguidos contra España. Zamora despeja enormemente el primero. El equipo español baja a la defensa para conservar el tanteo. Fede hace el segundo corner, que es despejado. Ciriaco hace el tercero, que es despejado, pero de salido el medio derecha italiano remata rozando el palo. El cuarto por la izquierda es despejado bien. España se sacude brevemente el dominio y avanza por la izquierda, disparando sin resultado Regueiro. El público silba al equipo italiano por su poca efectividad. Una falta de Ciriaco al delantero centro en la misma línea la tira orsi y rebota en un jugador español, yendo a corner. Es el quinto corner que despeja Ciriaco. Hay una falta de Orsi a Iraragorri que se tira sin resultado. El partido se está jugando a gran velocidad. El sexto corner no tiene tampoco resultado. Hay bastante nerviosismo y el público italiano grita bastante al ver que su equipo no marca.

El sépitmo corner contra España lo tira Orsi y despeja Ciriaco corto el remate y lo despeja Zamora de puño. El juego es indistinto en los últimos minutos, dando más peligro a los italianos Muguerza hace el octavo corner que es también despejado. El noveno no tiene tampoco resultado.

A los cuarenta y cuatro minutos llega el tanto de empate de manera algo embarullada y extraña. Regueiro da una mano cerca del área. Tira la falta un medio y recoge Ferrari, el cual se interna, saliendo Zamora. El inrior italiano le cargó violentamente y aquel se mete con el pelotón en la red.

El árbitro anula el tanto por falta. El público ante esto arma un gran escándalo y en vista de ello M. Baers consulta con el juez de línea y rectifica su juicio anterior, dando por válido el tanto.

En los últimos minutos han jugado los italianos violentamente consentidos por el árbitro. El tanto desde luego fué precedido por innumerables saltos y excesos contra Zamora. En un encontronazo se lesiona Meazza.

Es lamentable que marcaran en los últimos minutos, pues hubiera cambiado el partido con un cero en vez del empate. Al final los italianos dominaron ligeramente.

Final del primer tiempo: España 1, Italia 1.

SEGUNDO TIEMPO

A las 4'45 comienza el segundo tiempo. En el primer cuarto de hora se hace un juego bastante duro por ambos bandos. Dominan un poco más los italianos, aunque los ataques de España son peligrosos. Sigue haciéndose el juego con gran velocidad. En un nuevo avance de la Fuente, se señala este offside. Se toca una falta contra Lángara. El árbitro se muestra muy parcial en favor de Italia. En un avance italiano, se registra un choque entre Orsi y Cilaurren, que van al suelo. El público pide penalty, pero el árbitro concede corner, que va fuera. Zamora realiza magníficas paradas.

Cilaurren corta todo, y marca muy bien al ala izquierda, la más peligrosa del equipo. Gorostiza se interna, pero tira fuera al final. Los italianos juegan incorrectamen te, permitidos por el árbitro. En los últimos minutos del cuarto de hora primero, baja un poco la rapidez del juego. Se agudiza la dureza de los italianos. Quincoces se repone y sale vendado. A los trece minutos se tira el primer corner contra Italia, en una jugada peligrosa para Combi. No tiene eficacia.

En el segundo cuarto de hora, domina más España, que reacciona. En un avance de Italia, Zamora hace dos paradas seguidas enormes. Italia comete una falta en el área, que no señala el árbitro. Otro córner contra Italia sin resultado. Los delanteros italianos fallan bastante y el público les grita. Se lanzan varias faltas contra ambos equipos. Los medios españoles flojean un poco. Hay un choque entre Muguerza y el interior izquierda. Quincoces comete una falta en la misma línea de penalty, que tirada por el extremo derecho, no ocasiona peligro. Dos avances de Italia sin resultado. Hay una buena combinación de la delantera española, que rematada por Iraragorri, despeja de puño Combi. Se pita un fuera de juego a Gorostiza. Combi interviene en otro avance español. Avanza España y despeja el defensa derecha. El árbitro sigue siendo parcial en favor de los italianos.

Otro córner contra Italia que es despejado. Lafuente avanza y se interna y despeja Combi. El juego es nivelado. Lángara tira, dando el balón en el palo. Regueiro. que lleva muy bien la línea, pasa a Lángara, pero el árbitro señala a éste offside. Un córner contra España, sin resultado. Quincoces cae, pero se repone enseguida. Hay una buena combinación de toda la línea delantera española, que acaba siendo despejado por la defensa.

A los 32 minutos, Lafuente. en un avance por la derecha, se interna y marca, de un cañonazo, el segundo tanto, que el árbitro anula por offside imaginario. Lafuente, hay que hacer constar, que recibió una patada de la defensa italiana.

El juego vuelve a ser muý veloz. En un avance de Italia, Zamora tiene que echar a corner, que es tirado por el extremo izquierda sin consecuencias. Registramos un bonito avance del equipo español. Otro corner contra España, sin consecuencias.

Lángara intenta rematar, pero Combi anula el tiro en salida.

Lafuente marca el segundo tanto para España y el árbitro lo anula.

En el último cuarto de hora domina un poco más España. Lángara escapa con el balón, y cuando se dispone a rematar es cargado, pero no se señala la falta. El juego de España es más peligroso. Lafuente tira desde cerca, despejando Combi. Fede, que había cometido un penalty anteriormente, no se señala tampoco por el árbitro. Se lesiona, pero sigue jugando.

En los últimos minutos del partido, domina un poco más y anotamos un tiro del delantero centro, que va fuera.

El tiempo reglamentario termina con empate a un tanto.

Se acuerda prorrogar el partdo media hora más.

LA PRORROGA

Comienza la prolongación con una combinación del ataque español. El defensa derecha salva la situación. Quincoces despeja fuerte un avance del delantero centro italiano. Ciriaco corta luego enérgico este otro intento. Zamora para un tiro muy fuerte del interior izquierda. Domina en estos minutos más Italia. Se tira un corner contra España sin resultado, pues el delantero centro, a dos metros de Zamora, tira a un lado. El delantero italiano queda en el suelo y el árbitro para el juego. Se repone el delantero en seguida.

Hay un gran peligro para la puerta española. En un avance dan una patada a Zamora y éste cae al suelo. El árbitro corta el juego y los jugadores españoles protestan de la dureza de los italianos. El público no cesa de chillar animando a los suyos. Contraataca España, cortando la defensa un centro cerrado de Gorostiza. En pn gran avance de Italia, el delantero centro, en claro fuera de juego, tira a dos metros, pero el balón va a las nubes. El árbitro no se percató del offside. El público se desespera ante esta ocasión perdida.

El juego se hace a gran velocidad, a pesar de su dureza El dominio de los italianos es ligerísimo, pues aunque avanzan, sus intentos son cortados fácilmente por los medios.

Se suceden los ataques por ambos bandos. La defensa española corta fácilmente casi todos. Los medios españoles, en especial las alas, desarrollan un buen juego. Un tiro del delantero centro italiano rebota en Muguerza y va fuera.

El árbitro señala el final del primer tiempo de la prolongación, que se ha jugado con dureza por parte de los italianos, animados por su público.

SEGUNDO CUARTO DE HORA

El segundo cuarto de hora de la prórroga es uno de los momentos más emocionantes del partido. Los españoles dominan ampliamente en los primeros minutos, mostrando un entusiasmo sin límites. No se puede hacer excepciones en ningún jugador. Los once muchachos han dado el mejor partido que hacía España hace mucho tiempo. Estos minutos han valido por todo el encuentro. Sin embargo, ha sido fuerte. Se tira una falta contra Italia. Gorostiza se lesiona en una rodilla, pero sigue jugando. En un avance de España se toca una falta contra ella, que, en realidad, era otra contra Italia. Los españoles realizan unas grandes jugadas desbordando a los italianos. Hay un tiro que da en el palo. Después se registra un tiro fantástico de Lángara que va fuera. Luego otro remate de Regueiro da también en el palo. Domina netamente España.

El equipo italiano da la sensación de estar desmoralizado. Sigue un contraataque de los italianos. Guata remata, pero el balón da en el palo. Zamora despeja lanzando a córner. En unos contraataques, Combi tiene que despejar algunas situaciones difíciles. En una combinación de toda la línea el árbitro señala un offside de Lángara.

Han un córner contra Italia que el árbitro, después de señlarlo, anula. Dos buenos remates de Lángara, de cabeza, y Gorostiza. Contraataca Italia y el delantero centro tira bien, parando colosalmente Zamora, que manda a córner. Iraragorri cae lesionado. El árbitro para el juego. Hay un cambio en el equipo, poniéndose Gorostiza de interior derecha, e Iraragorri de eqterior. En un tiro de Orsi, Zamora lanza a córner. Falta poco para terminar. Hay gran emoción. El exterior derecha tira el castigo. Entra Orsi al remate pero falla y Guaitia recoge y remata parando otra vez Zamora. Termina el partido con el empate a un tanto. El desempate será mañana en este mismo campo.

Comentarios

El encuentro fué emocionantísimo jugando España formidablemen te hasta marcar su tanto; luego equivocó la táctica replegándose a la defensiva, teniendo que soportar el arrollador empuje italiano que en la segunda parte mejoró mucho en juego, pero careciendo siempre de acierto en el remate.

Zamora y Quincoces fueron los mejores del once español, secundados por Ciriaco y Muguerza. El mejor de la media superándose en la defensa Cilaurren; Fede muy bravo, siendo el peor del equipo Iraragorri, que no repitió ni con mucho su magnífica actuación del domingo frente al Brasil, empero cumplió muy bien, formando con Regueiro dos excelentes interiores. Lángara, vigiladísio, no pudo intervenir eficazmente por el cerrado marcaje de que le hicieron objeto durante todo el encuentro los defensas y el centro medio italianos. Los extremos aceptables, superando algo Gorostiza y Lafuente.

Difícil resulta destacar a los italianos. Todos magníficos realizaron gran juego en las postrimerías del primer tiempo y en el segundo adolecieron de poca facilidad en el tiro sus delanteros Jugaron violentamente, seguramente impulsados por el apasionamiento del público, realmente extraordinario, aunque no dejara de estar correcto con los españoles.

El árbitro, coaccionado. no debió conceder el tanto de Italia, pero compensó su decisión no señalando el penalty en que incurrió Fede. Muy discutible también en su labor la anulación del tanto de Lafuente y, en resumen, las inmensas mayorías de sus decisiones perjudicaron a los españoles que, con un árbitro imparcial, habrían obtenido justamente la victoria.

La prórroga fué emocionantísima, desarrollando en la segunda parte de la misma un gran juego de verdadera furia, el once español.

Al terminar el encuentro el señor García de Salazar dijo: "Los españoles hemos enido mala suerte, perjudicándonos mucho el árbitro que, con la concesión del injusto tanto de Italia. impidió la victoria de España".

Imposible obtener opiniones de los italianos que se mostraron reservadísimos, encerrados en un absoluto mutismo. No puede predecirse el resultado del partido de desempate. Con todo esto sale Austria beneficiada porque habrá de enfrentarse en la semifinal con un once—Italia o España—, agotadísimo. Creemos que Italia ha de reforzar su ataque, si quiere ganar. Por esta vez, España, aun empatando, moralmente es la triunfadora.

Zamora, que cojea de la pierna derecha, nos ha dicho que los dos equipos tuvieron ocasión de lograr la victoria, demostrándose que el balompié español no ha descendido en clase. Estima una barbaridad jugar tan pronto el desempate ya que ha de tener ugar hoy viernes y, como capitán de once español, piensa proponer el aplazamiento del partido. Añade que por el cansancio, el vencedor será fácil enemigo para Austria.

García Salazar nos ha dicho, además de lo ya apuntado, que se encuentran contusionados Ciriaco, Lafuente, Lángara y Gorostiza, ignorando si podrán alinearse en el encuentro de hoy. Esta mañana a las once dará la composición del equipo.

LOS OTROS ENCUENTROS DEL CAMPEONATO DEL MUNDO

En Milán: Alemania, 2; Suecia, uno.

En Turín: Checoeslovaquia, 3; Suiza, 2.

En Bolonia: Austria, 2; Hungría, 1

Como consecuencia de estos encuentros, Almania y Checoeslovaquia jugarán entre sí una semifinal y la otra Austria con el vencedor del Italia-España.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Valentín, Mártir.

Santo de mañana

San Marcelino y compañeros mártires.

Jubileo Circular

Hoy y mañnaa: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Al terminar el Coro de la tarde, comienza el Tríduo eucarístico; predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Venerable Esclavitud del Santísimo

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, primer día del solemne Tríduo Eucarístico predicando el M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

En honor del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, segundo día de la Novena, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Francisco Serrano Cid Canónigo.

La procesión del Corpus en Toledo y Granada, resultan brillantísimas

Toledo.—Después de tres años de interrupción se ha celebrado la solemnidad del Corpus. A la procesión asistió todo el pueblo con un entusiasmo indescriptible Todas las calles deltránsito estaban engalanadas y tan llenas de gente que la procesión pasó a duras penas. Desde primera hora volaban sobre la ciudad varios aviones. Abría la procesión la banda de trompetas de Caballería de la Academia Militar, seguida de los timbaleros y clarines del municipio con sus típicos trajes del Siglo XVIII. El tradicional estandarte de la célebre cofradía de los hortelanos, típicamente engalanado y después niños de primera Comunión.

Representantes de numerosas asociaciones católicas, clero parroquial con capas pluviales, la capilla catedralicia, cabildo y el Arzobispo primado doctor Gomá. Luego iban los Caballeros del Santo Sepulcro con su hábito blanco presidiendo el Obispo vicario doctor Rocha. También iba una larga fila de caballeros ,los concejales y ex concejales católicos y los diputados señores Molina Nieto, Madariaga, Avia, Finat, Madero y Adamez.

Después iban representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícolas y el Comité local de Acción Católica, presidido por el señor Deán. Al paso de la riquísima custodia salían de otdos los balcones del trayecto una lluvia copiosa de flores. En el Zocodover una representación de Toledo (Ohío) presenció el paso de la procesión.

Después cumplimentaron al señor Gomá, a quien entregaron un mensaje del Obispo de Toledo (Ohío).

Granada.—Después de tres años de interrupción ha vuelto a recorrer las calles de Granada la famosísima procesión del Corpus, y puede asegurarse que el entusiasmo de este año ha superado al de los anteriores, con ser aquel muy grande. La ciudad estaba desde la primera hora animadísima y las casas por donde iba a pasar la procesión ricamente engalanadas. En los edificios oficiales asimismo habían colgaduras y ondeaba la bandera tricolor. Los pueblos de la vega este año siguieron la tradición que les impusieron los Reyes Católicos de contribuir con juncia a alfombrar las calles que recorre la procesión, tarea en que se han ocupado numerosos jóvenes católicos. Al paso d ela custodia había una ininterrumpida lluvia de flores que arrojaban en gran cantidad desde los balcones. En la procesión han figurado más de 4.000 jóvenes y aparte de ellos una infinidad de caballeros. el Clero de la ciudad y parroquias de la vega, presidido por el Obispo Metropolitano, a quien seguía el famoso sillón Metropolitano. También figuraban los diputados por Granada de Acción Popular, el radical señor Sanz Blanco y varios miembros de la gestora de la diputación también radicales. La carroza del Santísimo iba escoltada por la Guardia Civil y figuraban varias bandas, entre otras la municipal. Al llegar el Santísimo a la Catedral, el público que había mantenido gran silencio durante toda la procesión, prorrumpió en una atronadora salva de aplausos y vítores que no pudieron contenerse ni en la Catedral que se hallaba completamente abarrotada d efieles. Toda la muchedumbre ha entonado el Himno Eucarístico, mientras el Prelado daba la bendición con la Custodia. El Prelado ha tenido que salir al balcón de su Palacio para corresponder el entusiasmo del público que le aclamó constantemente. En resúmen, ha sido una fiesta de un esplendor inusitado.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR SATISFECHO DE LA JORNADA

Por la tarde hablamos con el gobernador civil dimisionario señor Silván, quien se mostraba satisfecho del orden y respeto observado en todo instante durante la procesión del Corpus.

El señor Silván no se separó un momento de los lugares de la carrera, dando las órdenes oportunas para que no se registrase el menor incidente.

Anuncios económicos

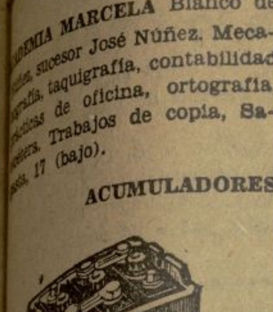
CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol
Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

...DEMIA MARCELA Blanco de ..., sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad ..., prácticas de oficina, ortografía, ... Trabajos de copia, Sa... 17 (bajo).

ACUMULADORES



...ciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

...NCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios de Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

...UDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

...ENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante
Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

...EGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camé.—Columela, 32.

CERERIAS

...RERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 11, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de gavano!plastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fabrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería Sopranis, 1. — Confitería El Popo General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

Chocolates, Bombones, Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

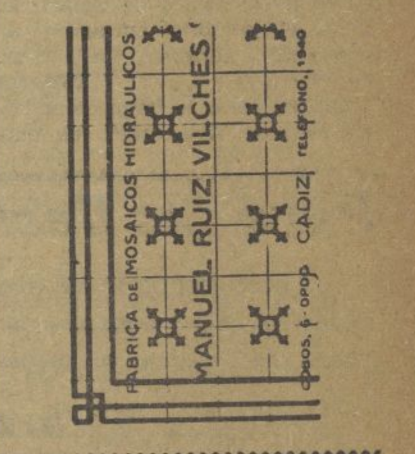
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Provincias

NO SE HA ESCLARECIDO AUN EL SUCESO DE HOY EN VALLADOLID

Valladolid. — No ha podido ser esclarecido aún el suceso ocurrido en la calle de la Estación.

El individuo recogido herido por los guardias de Asalto falleció a la una de la madrugada. Se llamaba Luciano Sánchez Peña tenía veintitrés años, era carpintero y había venido de Gijón hacía ocho meses. Era de tendencias extremistas.

La herida le fué causada por una bala explosiva y no por una bomba, como se dijo.

Según parece, marchaba por el camino de la Estación en el momento en que pasaba por allí la camioneta de los de Asalto. Luciano creyó que iban a dar una carga y echó a correr. Entonces sonó el disparo que le ha producido la muerte.

LOS ESCOLARES MADRILEÑOS EN BILBAO

Bilbao. — Los niños del Grupo Escolar "Menéndez y Pelayo", de Madrid, que se encuentran en Bilbao, por cierto encantados de las atenciones que con ellos se tienen, serán obsequidos mañana con una jira a la Colonia Escolar de Pedernales y a la Casa del Niño de Bermeo, organizadas las dos por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.

La Caja de Ahorros Vizcaína les ha llevado hoy a visitar los Sanatorios helioterápicos de los pueblos de Plencia y Gorliz, sostenidos por aquella y por la Diputación.

El sábado emprenderán su regreso, deteniéndose en Burgos para visitar los monumentos.

MANUEL BARRIOS JULIA
Aparato digestivo Rayos X. Cervantes número 16. Consultas de 3 a 5.

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna, ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

DINERO se podrá ADQUIRIR o se podrá COLOCAR en condiciones favorables, consultando de 3 a 5 con
C. Derqui S. A.
de la Viesca, 1 CADIZ

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO – 1934
1
VIERNES
San Valentino

Las dos universalidades

del mar, hay como otro abrazo íntimo de universalidades. Junto a la fusión del azul y el blanco de su esencia, hay la otra fusión, clara, de las dos universalidades vivamente sentidas: la católica y la española.

Cádiz: Silueta re recorte elegante, en el fondo azul y blanco de su fisonomía; girón fino de España, en la frontera de mares inmensos; gracia y finura de lo moderno, que sabe del regustillo de las cosas sabia, venerablemente viejas. Cádiz, abrazo estrecho de universalidades

ROMA

Verdadera, la más pura de las universalidades. Imperio moral que no sabe de tiranías, de fronteras, ni diferencias más o menos vivas de razas. Unidad y diversidad; matices de una misma corriente, sana y fuerte, que trae a lo largo de las orillas del mundo, auras vivificadoras de Roma. Vida de lo moral y de lo eterno.

Universalidad católica. Llena de matices; variada, con la santa variedad de lo organizado. Como los órganos del cuerpo, como las tonalidades múltiples y varias de una misma pintura; así el matizado de nacionalidades—fusión de energías y acento de personalidades—en la universalidad católica. La más pura, la verdadera, la auténtica universalidad; creadora de un nuevo imperio de lo universal, de una nueva hermandad bajo el cruce santo de la Cruz.

Cádiz, ne la frontera del mar de la cultura y del de la aventura, recibe el beso santo de la universalidad católica, y recogiéndolo en su seno, con grácil movimiento, marca en el azul y el blanco del fondo, el sombrío encuentro de lo vertical y horizontal en la Cruz.

ESPAÑA

España es, a lo largo de su vida, todo un vivo anhelo de universalidad. Su histiria larga y fecuanda, es un eterno derramarse en ansias generosas de confundirse, de crear nuevas civilizaciones para Dios. Y en este afán inexhausto que informa todos sus pasos, olvidándose de todo para ser madre, no repara en sacrificios, para cumplir en la historia su misión de expansión y de conquista.

En España, su nacionalismo es aquel del precepto generoso de Isabel y de Fernando. Es un continuo anularse al servicio de la Cruz, para, paralelamente, a la universalidad católica, ir creando, sin pretenderlo, eso otra maravilla santa y fecunda en sus móviles que es la gloriosa universalidad española.

Y Cádiz, emplazado en el último escollo de la España que se orienta hacia otras tierras; siente como muy pocas ciudades, el contacto de esa universalidad, porque Cádiz—español y ultramarino—percibe vivamente los imperativos de conquista que llegan de un nuevo mundo y el aliento de expansión por Cristo, que a través de las llanuras españolas llega de Castilla. Y en este doble sentir un esfuerzo y un mandato; en este perenne oir la voz de aliento y de llamada, se marcan los trazos delineados y medidos—en lo hipotético de esta ordenación—de la universalidad española.

FUSION DE LA CRUZ

En Cádiz, al lado de hechos y civilizaciones pasadas; de energías y acentos de hora; junto al abrazo vvamente azul del mar; hay como otro abrazo de universalidades, que, recortándose, en lo vertical y en lo horizontal, en el fondo blanco y azul de la fisonomía de Cádiz, forman en un movimiento, mezcla de sobriedad y de gracia, el símbolo santo de la Cruz.

José Luis DE PARADA SANJURJO

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en la Bolsa las cotizaciones siguientes:

Interior, 4 por ciento: A, B, C, D, E, 70'50—G y H, 68.

Exterior, 4 por ciento: A, 87'50—B y C, 87'25—G y H, 86'25.

Amortizable, 5 por 100, 1900, con impuesto: B, 94'60.—C y D, 94'75.

Amortizable, 5 por 100, 1917, con impuesto: A, B, C, 91'85 D, 92.

Amortizable, 5 por 100' 1926, sin impuesto: A, 101—C, 100'75.

Amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuesto: A y B, 100'90 - C D E F, 100'75.

Amortizable, 5 por 100, 1927, con impuesto: A B C, 90'90

Amortizable, 3 por 100, 1928, sin impuesto: B C E, 74'25.

Amortizable, 4 y medio por 100: 94'60.

Amortizable, 5 por 100, 1929, sin impuesto: A B C D, 100'50

Bonos oro: A y B, 233'50. A y B, 102'50—5 por 100, 1934, A y B, 102'59.

Deuda ferroviaria, 5 por 100, B, 99'25.

Ayuntamientos

Mejoras urbanas: 1923, 78. subsuelo, 81.

Interior, 1931, 83.—Ensanche, 1931 83.

Garantía Estado

Cédulas

Hipotecario, 5 por 100, 95'25; 5 y medio por ciento, 100'75—6 por 100, 105.—

Crédito local: 6 por 100, 88'40

Acciones

Guadalquivir, 100.

Alberche: ordinaira, F, C, 41.

Unión Eléctrica, 110.

Telefónica, preferente, 105'75

Petróleos, 126.

Tabacos, 209.

Azucareras, 41.—F, P, 41'25.

Explosivos, C, 640'75.

Obligaciones

Telefónica, 92.

100, 85'75.

Metro, 5 por 100: B, 92.

Moneda extranjera

Francos: máximo, 48'50; mínimo, 48'40.

Suizos: máximo, 239; mínimo, 238'75.

Belgas: máximo, 171'75; mínimo, 171'50.

Liras: máximo, 62'60; mínimo, 62'40.

Libras: máximo, 37'40; mínimo, 37'30.

Dólares: máximo, 7'38; mínimo, 7'30.

Marcos oro: máximo, 2'89; mínimo, 2'87.

Escudos portugueses: máximo, 34'20; mínimo, 33'80.

Florines: máximo, 4'98; mínimo, 4'97.

Coronas noruegas: máximo, 1'89; mínimo, 1'87.

Coronas: máximo, 39'70; mínimo, 30'50.

Danesas: máximo, 1'68; mínimo, 1'66.

Suecas: máximo, 194; mínimo, 1'92.

Impresiones de la jornada de Bolsa

Es absurda esta sesión de Bolsa de la fiesta del Corpus. A pesar de ser el último día del mes, a gente había tomado ya sus precauciones, y la característica es ésta: competa abstención.

Abstención de público y de agentes, abstención de órdenes, carencia de arbitraje, nada, en fin. ¿Por qué no se ha declarado fiesta?

Pero no; ha habido algo en la sesión: foot-ball. La gente ha seguido pendiente durante la media hora última, el desarrollo del partido entre Italia y España. No ha existido más que eso.

En Fondos públicos, con escasísimo negocio.

No ha habido ni Bolsín de la mañana ni de la tarde.

APOSTOLADO de la ORACION

Los cultos que esta Asociación celebrará esta tarde, en la Iglesia de Santiago, como primer viernes de mes, son los siguientes:

A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Plática a cargo del Rvdo. Padre Francisco García Alonso, S. J., Director del Apostolado; Acto de Consagración, Bendición y Reserva. A estos actos deben asistir todos los socios.

Del partido Italia-España

LA PRENSA FRANCESA DEDICA ELOGIOSOS COMENTARIOS AL EQUIPO ESPAÑOL POR SU ACTUACION DE AYER EN FLORENCIA

París.—Los enviados especiales de los periódicos franceses elogian el juego de los españoles en Florencia. Copiamos a continuación algunos párrafos del enviado especial de "Le Journal":

"En vano buscamos en nuestra memoria el recuerdo de un combate tan feroz y tan angustioso como el que hoy libraron los equipos de Italia y de España. Habíamos venido como curiosos, pero tenemos que dar rienda suelta a nuestro corazón, a nuestra alma y a nuestra palabra, de dejarnos invadir por la belleza del espectáculo único que se ha desarrollado delante de nuestros ojos durante 120 minutos, en una atmósfera de pasión desencadenada, en medio de una muchedumbre de 25 á 30.000 italianos que habían venido para ver ganar a su equipo, que sentían la angustia de comprobar la impotencia de éste.

Los dos adversarios han trabado una ardente batalla, cuya grandeza no está hecha de ciencia ni de arte, sino de recia voluntad y de inconcebible ardor. Durante 120 minutos, el juego del equipo italiano, animado de tal deseo de vencer que le hizo perder la visión del acontecimiento, ensayó a zarandear a la defensa española, a derribarla y a sumergirla. Eran asaltos dolorosos rápidos, potentes, pero que resultaban ineficaces. El equipo italiano, que estaba desencadenado, lo que trataba era de sorprender al adversario, no por la astucia, sino por la fuerza, aniquilarlo y no dominarle.

Los españoles no tuvieron tiempo más que de defenderse. Cuando realizaron alguna ofensiva la realizaron con habilidad y con ingenio. Estuvieron magníficos y grandes en la defensiva Ciríaco y Quincoces, que tuvieron todo el peso del "match".

Todo el equipo estuvo valiente. Con esa valentía desesperada, que es uno de los milagros del deporte y que hace al azar sublime y a la lógica insoportable.

Para defender la meta de los itlaianos, que parecía ser una fuerza de la naturaleza, un huracán, un fuego, una inundación, era necesario el apoyo del cielo o una valentía extraordinaria. La heroica defensa de los españoles en Florencia permanecerá legendaria. Zamora no ha perdido nada de su juicio, de su ciencia, de su oportunidad, ni de su admirable precisión y clarividencia."

EL PARTIDO DE DESEMPATE ESPAÑA-ITALIA

Florencia, 31.—Ha terminado la reunión del Comité organizador del Campeonato, favorable a que se celebre mañana el partido de desempate España-Italia.

No se ha decidido aún el arbitraje, pero seguramente será el belga Langenus o el alemán Birlem.—KARAG.

El espontáneo cogid en la corrida de ayer

Como se hace constar en a reseña de a corrida verificada en nuestra paza ayer tarde, al comenzar la lidia del cuarto toro, se arrojó al ruedo Antonio Sánchez Pérez, de 19 años, natural de Medina Sidonia y con domicilio en esta capital calle Barrocal número 9.

Aunque se levantó sin auxilio de nadie, lo que hizo creer que la cogida carecía de importancia, inmediatamente fué conducido a la Enfermería.

Pronto se supo que la herida sufrida era de verdadera gravedad.

Por disposición del doctor señor Díaz Martínez, el herido fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresaría a las siete y cuarto de la tarde aproximadamente.

Apenas ingresado en la enfermería de la plaza se le aplicaron algunas inyecciones de suero y de aceite alcanforado.

El parte facultativo decía que se le apreciaba una herida por asta de toro al nivel del hueco epigástrico, de siete centímetros de extensión, penetrante en la cavidad peritoneal, con salida de intestinos. Su estado fué calificado de gravísimo.

Al ingresar el herido en el Hospital y a consecuencia de las inyecciones que se le habían aylicado se encontraba más animado, conversando con los presentes.

Parece que fué operado por el doctor Díaz Martínez, y se nos dijo que la herida afectaba también al hígado.

A última hora de la noche, continuaba en el mismo estado de gravedad, pero no existía una absoluta desconfianza de salvarle.

En la madrugada se corrían rumores de que el desgraciado muchacho había fallecido, pero no llegaron, por fortuna, a confirmarse.

La sesión nocturna de las Cortes

Enorme desanimación : : :

Madrid.—Ala s ocho y treinta da comienzo la sesión nocturna.

Los escaños se hallan muy desanimados. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Industria.

El cambio de maíz por arroz : : : : : : : : : : : :

Se lee una proposición de los socialistas para que se nombre una comisión parlamentaria que esclarezca lo sucedido en el contrato para cambiar maíz por arroz.

La apoyo el señor RUIZ DEL TORO, quien recuerda palabras del jefe del Gobierno condenatorias del contrato acordado ilegalmente. Han transcurrido quince días sin que se haya constituído la Comisión parlamentaria que anunció el señor Samper. (Entra el ministro de Hacienda.) Estima que con esta proposición se trata de prestar un gran servicio a la República, pues se están baranjado nombres de personas que ocupan altos cargos. Pide que se nombre esta misma noche la Comisión investigadora.

El JEFE DEL GOBIERNO sostiene que el contrato era ilegal y dice que la noticia le produjo indignación.

Afirma que creía que el gobernador del Banco Exterior pecó ppr decconocimient. Bastó una entrevista con éste para conocer que había faltado por imprudencia temeraria.

Dice que no propuso espontáneamente la formación de uua Comisión parlamentaria, sino que no hizo más que reconocer la idea comoaceptable.

Dice a las minorías que apoyan al Gobierno que presten sus votos a la proposición a fin de que la Comisión se nombre inmediatamente y actúe con toda rapidez.

(Aplausos en la mayoría.)

El señor RUIZ DEL TORO rectifica brevemente, sosteniendo que fué iniciativa del jefe del Gobierno.

La Cámara toma en consideración la proposición.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta sin son suficientes 21 diputados para formar la Comisión.

El señor O'SHEA hace notar que en Galicia hace falta urgentemente maíz.

Se acepta el número de 21 diputados para constituir la Comisión.

Una proposición del señor Mangrané : : : : : : :

El señor MANGRANE (Esquerra) apoya una proposición relativa al mismo contrato. Su intervención origna grandes risas en todos los sectores de la Cámara.

Pide también el nombramiento de una Comisión parlamentaria. Denuncia los perjuicios causados a la economía nacional por la importación clandestina de aceite de Palma.

(Entran los ministros de Marina y Trabajo.)

El Sr. O SHEA, insiste en la necesidad de importar rápidamente maiz.

El MINISTRO DE INDUSTRIA, dice que la proposición del señor Mangrane es ajena al asunto debatido y pide a la Cámara que la rechace. Dice que si en un plazo breve no se importa maíz se causarán grandes perjuicios a la economía nacional y que del mismo modo si la exportación de arroz no se hace antes de septiembre, perderá toda su eficacia.

Le interrumpe el Sr. MANGRANE diciendo que los arroceros de Tortosa se sentirán perjudicados.

Los diputados de la mayoría protestan y se promueve un ligero alboroto. (Entra el Ministro de la Gobernación.)

Dice que si no se exporta arroz habrá de consumirse en España una cantidad fabulosa. Afirma que el problema del aceite inquieta al Gobierno y estima necesario orientar la política aceitera sobre bases firmes.

El Sr. ORIOL (popular agrario) estima que la importación de aceite de colofonia resulta perjudicial para e lconsumidro.

El Sr. MANGRANE dice que su proposición no tiende más que ir a buscar la defensa de la economía nacional. Pide que los señores Gil Robles, Cambó, Martínez de Velasco e Iglesias, que componen el Directroio del Gobierno actual expongan su criterio sobre este punto. Afirma que si las comarcas piden cosas contrarias al interés de España, deben se rdesoídas. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. PRESIDENTE. ¿Retira su señoría la proposición?

El Sr. MANGRANE: ¿Como retirarla? Yo la mantengo aquí hasta el día del juicio final. (Grandes risas.)

Pide que se vote nominalmente.

Se lee de nuevo para que la conozca bien la Cámara.

El JEFE DEL GOBIERNO, estima que la proposición envuelve una censura para el Gobierno y pide a los diputados que le apoyan la rechacen.

El Sr. TOMAS PIERA, Jefe de la minoría de la Esquerra, pide al señor Mangrane que retire la proposición pero anuncia que la apoyará si el señor Mangrane insiste en mantenerla.

El señor GARCIA GUIJARRO, ruega también al señor Mangrane que retire su proposición

Este pide que se voten separadamente las partes de queconsta.

El Sr. ORIOL afirma que aun estando conforme con varias de las peticiones del señor Mangrane no puede votarla por la censura que envuelve para el Gobierno

En iguales términos se expresa el señor PUIG DE LA BELLACASA en representación de la Lliga.

El Sr. ALBA dice que suprimida la última parte la proposición puede votarse.

El Sr. TOMAS Y PIERA en nombre de la Esquerra se muestra conforme.

El debate económico : : :

El PRESIDENTE anuncia que continúa la discusión sobre la proposición del señor Calvo Sotelo y concede la palabra al señor Villalonga (popular agrario). Este hace notar que a su minoría sólo le interesa la parte del debate relativa al estado actual de la situación financiera y a los remedios propuestos para resolverla. La gestión de Gobiernos pasados no le ofrece interés, puesto que la minoría popular agraria no ha tenido contacto con ellos.

Dice que habiendo quedado para los presupuestos próximos las reducciones pensadas, la cuestión pierde imprtancia.

El señor PRIETO: Tendrá la que quieran darle las minrías que apoyan al Gobierno.

El señor VILLALONGA: Sabe el señor Prieto con cuánta tenacidad han defendido los populares agrarios la reducción de gastos Pero no es suficiente esto si no va acompañado de una eficaz labor de gobierno.

El señor PRIETO: Exacto.

El señor VILLALONGA dice que la labor del gobierno no está presente en la confección de los presupuestos.

Estima que la fórmula de plenos poderes al Gobierno es perfectamente constitucional, pues no es más que una delagación de poderes del Parlamento. Algunas democracias, como Francia, la han aceptado. Es necesario podar el presupuesto, y esa labor no puede realizarse si no es por un poder con plenas facultades.

El señor RUBIO: Podáis aumentando los haberes del Clero y aumento a la Guardia Civil.

El señor VILLALONGA: Si todos los habres se hubieran reducido cmo están los del Clero, tendríamos un gran superavit. (Muy bien.)

Dice que la opinión de su minoría está expresada en la labor de la Comisión, que no ha logrado el triunfo en la Cámara, pero que piensan seguir en la misma actuación, porque creen que así sirven a España.

(Aplausos en los populares agrarios.)

El señor TOMAS Y PIERA estima que dar plenos poderes es repetir la marcha sobre El Escorial.

El señor VILLALONGA: En los Estados Unidos y en Francia no hay Escorial. Eso no convence ni a la galería.

Un SOCIALISTA: Queréis la dictadura para vosotros.

El señor TOMAS Y PIERA dice que sería conveniente un presupuesto extraordinario para Instrucción Pública, a fin de sustituir la enseñanza confesional.

Este presupuesto sería remunerador, porque se formarían ciudadanos con esencias liberales.

Dice que la Dictadura no supo formar más que un somteén ridículo, miantras que la República en Barcelona lo ha hecho admirablemente.

El señor FERNANDEZ HEREDIA: Como en Casas Viejas.

Se produce un ligero alboroto.

El Sr. MENENDEZ dice que ya se discutirá debidmeante lo de "A la barriga" y se sabrá quien entregó muchos miles de pesetas al señor Pardo Reina enviado a Cádiz.

El Sr. TOMAS PIERA dice que la Dictadura realizó algunas obras y el propio Porimo de Rivera confesó que el Duque de Tetuán tuvo participación en algunas de esas empresas.

El Sr. CALVO SOTELO: Es intolerable ofender la memoria de un muerto.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Eso hay que probarlo.

El señor MENENDEZ protesta y dice que los hombres de la Dictadura no tienen autoridad moral para protesatr. Se produce un gran alboroto.

El PRESIDENTE: Invita a los oradores que se produzcan con todo respeto y ruega que no repitan sus afirmaciones.

El Sr. TOMAS Y PIERA dice que el general Primo de Rivera afirmó en una nota que el Duque de Tetuán dejó a sus herederos dos millones de acciones liberadas de saltos del Duero.

El CONDE DE VALLELLANO. Dice que esas afirmaciones hay que probarlas debidamente.

El Sr. TOMAS Y PIERA, sigue diciendo que se subvencionaron durante la Dictadura numerosas obras en condiciones onerosas para el Estado. Dice que los reproches del señor Calvo Soetlo sobre los excesos de la revolución son exagerados. El mismo señor Calvo Sotelo ha podido leer los sucesos en periódicos españoles y no en periódicos extranjeros subvencionados como ocurría a los republicanos durante la dictadura. Afirma que existe exceso de burocracia, pero que los aumentos en clases pasivas se deben a los haberse del Clero.

El presidente dice que es la una mneos cuarto y laventa la sesión.

La festividad del Corpus reviste solemnidad en Madrid y provincias

MADRID.—La festividad del Corpus Christi se ha celebrado con extraordinaria devoción. La asistencia de fieles durante la mañana a los templos, ha sido enorme. El comercio ha cerrado por la tarde, contribuyendo así al esplendor de la fiesta. En la Catedral principal, el fervor de los fieles ha llegado a tributar una ovación al señor Obispo cuando salía de oficiar la misa de diez. En los demás templo. los cultos han revestido también gran solemnidad. Los del Salvador y San Nicolás, hicieron la primera comunión cien niños. Numerosos fieles han acudido, durante todo el día al Cerro de los Angeles. De provincias recibimos noticias de haberse celebrado la fiesta con el mismo fervor y devoción.

MALAGA.—La festividad del día se ha celebrado solemnemente. Los templos se han visto repletos de fieles.

TALAVERA.—Se ha celebrado la procesión del Corpus por primera vez desde que vino la República, con inusitada animación.

Abrían paso dos carretas arrojando flores. El público se arrodillaba, respetuosamente, al paso del Santísimo. Por la tarde, se hizo fiesta en todas partes, menos en las oficinas públicas.

SEVILLA.—La festividad del Corpus se ha celebrado con extraordinaria solemnidad. El comercio y las oficinas cerraron e incluso el Ayuntamiento dió permiso a sus empleados para que dejaran el trabajo a media mañana. Toda Sevilla se ha lanzado a la calle y la ciudad está primorosamente adornada. Después del solemnísimo Pontificial que ofició el Cardenal Ilundain, se organizó la magnífica procesión, a la cual han concurrido 87 cofradías con más de 300 estandartes y banderas. El desfile duró más de dos horas. En la Catedral se congregaron más de 20.000 personas.

A la procesión asistieron muchos millares de personas y las cofradías. También iba en pleno el Clero regular y secular y el Cabildo Catedralicio, que llevaba las riquísimas capas pluviales del siglo XVI. El Cardenal Ilundain llevaba la magnífica custodia, toda de oro, del siglo XVIII. Al paso de ésta, los fieles prorrumpían en vivas con gran entusiasmo y arrojaban gran cantidad de flores. El Cardenal Ilundain fué constantemente aclamado por el público y tuvo que salir al balcón de palacio para dar la bendición.

FIESTA NACIONAL

TOLEDO.—Corrida del Corpus. Toros de Bernaldo de Quirós para Niño de la Palma, Solórzano y Ballesteros. Niño quedó bien en el primero y fué ovacionado. Al cuarto le muleteó movido para un pinchazo hondo. Solórzano hizo una faena suelta a su primero, metiendo un volapié soberbio. Al último le preparó con una faena valiente y mató de un gran volapié. Cortó orejas en los dos toros.

BARCELONA.—Dos toros de Pérez Tabernero para Simao da Veiga y seis de Díaz Alonso para Manolo y Pepe Bienvenida. Simao estuvo bien. Figuret mató los novillos.

Manolo, en su lote, estuvo bien, ésiendo ovacionado en su primero.

Pepe, como su hermano, tuvo que lucha con las condiciones del ganado, y fué también aplaudido.

GRANADA.—Toros de Albacerrada para El Gallo, Cagancho y Barrera. El Gallo, en su primero, fué abroncado. En su segundo dió el mitín, degollando al toro. El público armó un horrible escándalo. Cagancho estuvo mal en su primero y superior en el segundo, en que cortó la oreja. Barrera muleteó bien a su primero, al que mató hábilmente y estuvo vulgar en el último.

MADRID.—Seis novillos de Clairac para Palomino. El Soldado y Tomás Borrallo. Palomino estuvo bien en su primero, que llegó muerto al último tercio sin un pase, lo despachó de una estocada entera. En el quinto se lució con capa y banderillas, muleteó bien y mató medianamente. Borrallo, valentón en su lote, saliendo revolcado en su segundo.

ALBACETE.—Seis novillos de Pacomio Marín, de Jaén, que salieron bravos, para Rebujina, Varelito II y Palomino de Méjico. Rebujina estuvo regular en su lote. Varelito, en su segundo, fué aplaudido, Palomino mal en su primero y regular con el pincho en el segundo.

GUADALAJARA.—Ganado de Villarroel. Angel Alamo, Carmelo Marín, José Fuentes y Pedro Fuentes, estuvieron mal e ignorantes.

PALENCIA.—Novillada del Corpus con ganado de Encinas.

Artafeño cumplió en sus dos toros y en el segundo fué ovacionado. Mechel estuvo desgraciado con el estoque.

HUELVA.—Novillos de Santa María. Manuel Soler, bien. Niño de la Isla, regular. Laine, superior con el capote y muleta y enorme con el pincho. Cortó orejas. Manolo Maestre y Nene, colosales, siendo orejeados.

TALAVERA.—Cuatro novillos de Llorente. Joselito Migueláñez, único espada, valiente con la capa y estoque y cortó orejas.

QUINTÉANAR DE LA ORDEN.—Joselito de la Cal, muy bien. Cortó orejas. Plaza, torpe e ignorante. Le fué echado un toro al corral.

VALENCIA.—Ganado de Santa Coloma, para Ruiz Toledo, Pericás y Niño del Barrio. Ruiz Toledo armó un gran escándalo, por retirarse a la enfermería dos veces. La gente pidió la devolución del dinero y se suspendió la corrida. Toledo fué a la cárcel

El Pontífice cumplió ayer setenta y siete años

Roma.—Ayer cumplió setenta y siete años el Pontífice, pero por expreso deseo suyo, no se ha celebrado ninguna ceremonia oficial conmemorativa.

De todas maneras, en los edificios del Vaticano y los que en Roma gozan de extraterritorialidad por ser pontificios, ha ondeado la bandera pontificia.

En la Secretaría de Estado de Su Santidad se han recibido telegramas de felicitación de numerosos jefes de Estado y Gobiernos de todo el mundo.

Las personalidades italianas y Cuerpo Diplomático se trasladaron al Vaticano para firmar en pliegos que fueron colocados en la antecámara pontificia.

Su Santidad, después de la habitual audiencia, en la que recibió a la Archicofradía de la Adoración Nocturna, dió un paseo por los jardines del Vaticano.

Después recibió al fotógrafo pontificio, quien hizo entrega al Papa de un álbum de fotografías de la villa de Castelgandolfo.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

La jornada marítima de ayer, no ofreció nada de particular. El tráfico estuvo casi paralizado, siendo por tanto poquísimos los buques que operaron en los muelles. Tan solo ofreció un poco de interés la llegada del buque alemán "Tanganjika" que traía un buen contingente de turistas. Y con la salida del "Arnabal-Mendi" y la entrada y salida del "Poeta Arolas", se cerró la jornada del jueves.

Intento de robo

Roque Lages Parada, de 49 años, que habita en la calle Moreno de Mora número 2, compareció en la Comisaría, manifestó que había sido avisado por que la puerta de su fábrica de bujías se encontraba abierta.

Personado en el citado lugar comprobó ser cierta la denuncia, estando fracturado el candado; hecho un registro no se encontró la falta de nada.

—Ricardo Bertón Bros, de 29 años, que vive en Bendición de Dios, 14, denunció que en el establecimiento de bebidas "El Cine" también habían intentado los amigos de lo ageno, operar, pero sin resultado positivo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21382

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
2
SABADO
San Marcelino

Asociaciones y huelgas

El señor Calvo Sotelo, en su primera oración parlamentaria, ha marcado la profunda diferencia, mejor dicho el contraste que existe entre el socialismo español y el de otros países en cuanto a las aspiraciones, la actitud y los modos que uno y otro adoptan.

Andamos en efecto muy retrasados en esto. En otros países las experiencias hechas han servido de algo. Cuando los socialistas belgas aspiraban al logro del sufragio universal puro y simple, se reunió un congreso socialista en Gante en 1893. Un cierto número de congresistas preconizó, para conseguir esa aspiración, el procedimiento revolucionario. A los que tal cosa proponían, Vandervelde, el célebre jefe socialista, les aconsejó que dejaran de pertenecer al partido obrero, con el cual podrían tener aspiraciones comunes, pero cuyos medios de acción, según Vandervelde, contrariaban constantemente.

—Revolución—dijo, entonces M. Anseele—es una broma. Nosotros, en Gante, no hemos pronunciado jamás la palabra revolución. Nunca hemos hablado más que de cooperativas. Y sin embargo Gante es la única ciudad de Bélgica donde los agentes de policía se pasean con el revólver sobre el vientre".

También para obtener el sufragio universal puro y simple se declaró en Bélgica la huelga general de 1902. Fué un fracaso completo. Pero fué thambién una lección que no pasó inadvertida. "Le Peuple", órgano socialista, escribió entonces estas palabras: "La clase obrera sacará su provecho de la terrible lección que le ha sido infligida. Cada vez más abandonará antiguas tácticas sazonadas con la fraseología revolucionaria de los franceses, para ir hacia los métodos reflexivos de organización y de educación de la social-democracia alemana, vanguardia del socialismo mundial".

Es de creer que las organizaciones obreras acrecentarían su poder si, en vez de marchar ciegamente tras la quimera revolucionaria, concentrasen sus energías, sus empeños, incluso su dinero, en aspiraciones sensatas de mejoramiento, de remedio a los abusos, de soluciones al paro obrero. Muchos que ahora están en frente de esas organizaciones por creerles enemigas declaradas del orden social y de las bases de nuestra civilización, estarían entonces a su lado y les prestarían su apoyo.

Por el otro camino, por el camino de las huelgas políticas, de las huelgas por solidaridad, de la constante amenaza revolucionaria, qué puede venir?

Un amigo nuestro, muy versado en cuestiones sociales y muy versado también en la historia de la Roma antigua, nos decía hace pocos días. Por el camino que llevamos, si las sociedades son incompatibles con la sociedad, se va a la muerte del derecho de asociación. Las intituciones mueren por suicidio. Y me recordaba lo que ocurrió en Roma.

Las asociaciones obreras existieron en Roma antes del Imperio. El Senado ejercía un derecho de *policía sobre ellas y podía suprimir* las que cometían excesos contra la moralidad o el orden público. Llegó un tiempo en que casi todas la sasociaciones profesionales adoptaron tendencias políticas, peligrosas para el Estado. "Bajo las apariencias de corporaciones inofensivas — dice Waltzing — se formaban incuso asociaciones que no tenían mas que un fin sedicioso. El Senado, defensor del orden establecido, hubo de intervenir para reprimir los excesos, y la libertad de asociación fué abolida para siempre, primero por vía administrativa, después por el poder legislativo."

Hubo después asociaciones profesionales, pero no hubo libertad de asociación. Las asociaciones y sus miembros fueron siervos del Estado. "El colegiado (el asociado)—dice Martín Saint-León—está sujeto a su oficio como el forzado a su cadena". Es decir se estableció un régimen mucho más estatista que el fascismo.

Los que verdaderamente sean enemigos del fascismo, no en las palabras sino en los hechos tienen que ver ese peligro. La escuela social católica, que predica a los propietarios la función social de la propiedad, tiene que predicar a los obreros que también es una función social el trabajo. Es decir que tiene que subordinarse al bien público, ser elemento constructivo y no de elemento de destrucción y de ruina. En eso ha de estar su fuerza, su properidad individual y colectiva, su porvenir. Y no será verdaderamente amigo de los obreros el que les predique otra cosa.

SALVADOR MINGUIJON

(Prohibida la reprodución)

NOTA DEL DIA

Al tratar ayer de las solemnidades del día de Corpus, lo hicimos en líneas generales y dándole preferencia, porque en realidad la tenía, y, además, porque es lo que para nosotros está por encima de todo, a la fe y al verdadero fervor religioso demostrado por el pueblo gaditano y por los millares de personas que vinieron ese día a Cádiz de distintas poblaciones.

Tratado ya ayer ese extremo, que era necesario hacer resaltar para dar el debido mentís a los que todavía dudan o creen que la fe se extinguió en los corazones españoles, vamos a puntualizar sobre otros extremos que como gaditanos nos interesan, no sólo por nosotros como por el nombre de Cádiz.

Como todos saben, la idea de que se celebrara el Corpus en las calles con la salida de su magna procesión, no partió de ningún partido político, ni de ninguna congregación religiosa. Es más; había muchos católicos que opinaban en sentido contrario, pero que, como es lógico, al saber que la salida de la procesión estaba autorizada por el único que podía hacerlo, fueron, como un solo hombre, a formar en las filas de aquella. La idea, pues, de celebrar esta fiesta podrá haber tenido una parte de sentimiento religioso, pero ha tenido también una muy especial de volver a atraer sobre Cádiz la atención de otros pueblos y de lograr que, aun en proporción pequeña, al comercio y a los obreros gaditanos se les diera alguna vida un poco más lisonjera de la muy triste que desde hace tres años viene sufriendo. ¿Hay política en esto? ¿Hay campaña de personalismos? ¿Hay, en cambio, un interés digno de aplauso y de cooperación? Indudablemente; pero quien más obligado estaba a esta cooperación, ¿se ha prestado a ella? Vamos a verlo en pocas líneas.

Fué la petición de esta cooperación al Municipio y allí, en sesión que más vale no recordar, se concedió una limosna con ciertas condiciones, que más debieron indignar a los que las propusieron que a los que por buscar un bien para Cádiz acudieron a solicitarla. El vecindario en su mayoría y en su casi totalidad el comercio acudieron a dar dinero de sus arcas, bien pobres para levantar un poco a Cádiz, y a esto, los que deben ser principales factores para lograr el crecimiento del bien de los gaditanos, no sólo se cruzaron de brazos, sino que se mostraron públicamente descorteses y desatentos con Cádiz, y, lo que es peor, con los miles de forasteros que vinieron a visitarnos en ese día.

Sí; ya decíamos ayer y repetimos hoy y repetiremos cuantas veces sean precisas, que el día de Corpus, los que debieron velar por el prestigio del nombre de Cádiz, abandonaron su deber no por sectarismo, como algunos creen, sino por la baja y pobre política. ¡Menos mal que Cádiz no necesitaba de éllos para dejar en buen lugar el nombre de la ciudad, porque los gaditanos supieron hacerlo sin necesidad de aquéllos, que dicen los representan!

Hubo descortesía con el comercio, con la industria, con los obreros y con el vecindario no adornando las Casas Consistoriales, enclavadas en el sector de la ciudad donde la fiesta se celebraba. ¿En qué disposición o en qué ley se prohibe eso? Además; cualquier alcalde o concejal que es verdadero representante de un pueblo y vé a todo ese pueblo unido en una fiesta o en un contratiempo y no se suma a esas manifestaciones, lo prohiban o no las leyes, no pueden decir dignamente que lo representan. Ahí está bien cercano el caso de Sevilla, donde alcalde y ministro han ocupado su lugar preferente en el de las solemnidades de la Semana Santa y han cumplido su deber, por lo menos dignamente en cuanto al orden de las conveniencias sociales, aunque en su fuero interno pensaran en sentido contrario a aquello que presidían.

Lo contrario a esa actitud es sobreponer al cargo los particularísimos personales y eso no es admisible.

Hubo además, descortesía con los que nos visitaron, que para saludar o felicitar a Cádiz por la solemnidad de los actos tenían que dirigirse a cualquier persona de las que estuvieran en las calles, o en los cafés, o en los bares, no pudiendo hacerlo a la representación de la ciudad, porque quien de nombre la tiene andaba como escondido allá en la casa que se dice de la ciudad acompañado de quien sentía seguramente nostalgia de los tiempos no lejanos en los que él iba presidiendo todos los actos religiosos.

Si es verdad eso del sufragio universal, el plebiscito del pueblo gaditano dado el jueves fué de verdadera importancia para que se apliquen su resultado los que deben aplicárselo.

Por si todo lo dicho fuera poco, en otros lugares de la presente edición podrán ver nuestros lectores dos notas tan verdaderas como significativas. Las dos son de la Comisión que tuvo a su cargo la organización de estas fiestas: en una se felicita al gobernador civil por su actuación, celo y órdenes dadas a sus subordinados; la otra va dirigida al alcalde para que se sirva felicitar... al comandante de la Guardia municipal por sus servicios.

Nada más.

Impresiones y comentarios al encuentro de ayer entre Italia y España

EN GRAN PARTE LOS ESPAÑOLES JUGARON SOLO CON NUEVE JUGADORES.-FALTO LA NOBLEZA DE LOS ITALIANOS QUE JUGARON SUCIAMENTE -FUE UN TRIUNFO DE LA CODICIA, DEL PUNDONOR DEPORTIVO ESPAÑOL.-LA OPINION UNANIME ES QUE ESPAÑA PERDIO SOLO POR LA DESGRACIA

Florencia.—Con los cambios forzosos ya, en la forma cien de esta tarde había un gran handicap para España. Mientras que los italianos sustituían cuatro jugadores, los españoles estaban obligados a la sustitución de siete.

A primera vista parece esto aceptable por poder poner jugadores más frescos, pero la clase de algunos suplentes no llega a la altura de los titulares. Pero el mayor handicap fué cuando a los dos mniutos de juego se lesionó Bosch de manera que puede decirse que España jugó siempre con diez jugadores. Bosch volvió al campo en los últimos minutos del primer tiempo, pero era ya una figura decorativa lo mismo que en los comienzos del segundo tiempo, retirándose por fin en brazos, siendo despedido por el público cariñosamete con aplausos por su bravura.

En gran parte, más de veinte minutos, los españoles actuaron con nueve jugadores; primeramente Regueiro, luego Quincoces, puestos al borde del terreno.

El partido de hoy dista mucho del de ayer, faltando jugadas bellas y emocionantes. Además faltó la nobleza. Los italianos jugaron no duramente, sino suciamente con patadas álevosas. Cierto también que Campanal entraba también brusco siendo silbado frecuentemente por el público.

Restó interés el handicap en que estaba España y sin embargo el dominio fué mucho menor y tuvieron menos conesión y menos técnica.

Nogués no trabajó ni mucho menos lo que Zamora; prueba es dente de la menor profundidad del ataque contrario. Hoy los italianos han tenido peor colocación y peor remate. No fué un partido dura para el guardameta, de modo que previsto esto tal vez pudo jugar Zamora y entonces no hubieran marcado los italianos.

El tanto se hizo así: El segundo corner lo despejó flojo Nogués viéndose obligado Cilaurren a ceder el tercer corner que produjo el tanto. Fué imparable. En todo lo demás Nogués trabajó cumplidamente, sin ningún fallo. Se ha perdido el partido, pero el football español, dejó honda huella en el ambiente histórico y futbolístico de Florencia. En este ambiente altamente evocador porque aquí está la cuna del calcio ialtiano, tal vez del football moderno mundial. Deja gratísmo recuerdo. Estamos seguros que ha reconquistado todo su prestigio.

Por el empate de ayer y por la victoria dificilísima de hoy en enorme desigualdad de condiciones estos dos artidos constituyen un triunfo indiscutible moralmente de España.

En muchos momentos, con tres hombres apenas en la vanguardia, el equipo español llevó el ataque y no era posible marcar porque contra dos o tres había seis delante.

Es un triunfo de la codicia, del pundonor deportivo españoles, encarnado en Bosch. El equipo español con todo en contra, no podía hacer más. Ninguún equipo del mundo podría llegran a tan gran altura. España tuvo en contra el ambiente. Más todavía en contra, la suerte.

Muchos de los mismos italianos serenamente deben deducir que sin la lesión de Bosch el partido hubiera cambiado. Ellos no hicieron más y es absolutamente indiscutible que los españoles pudieron hacer mucho más. Visto el desarrollo del partido, tenemos la profunda y firmísima convicción de que sin lesiones, con once hombres íntegros, España hubiera eliminado fatalmente a Italia. Con los once hombre que salieron al campo, ni más ni menos, Todos los espectadores ecuánimes estarán con nosotros.

Efectivamente, los italianos tuvieron más juego, pero la diferencia no fué mucha. Los españoles estuvieron magníficos en el juego destructivo. Los 90 minutos del partido pueden reasumirse así. 40 nivelados, 30 en favor de los italianos y 20 a favor de los nuestros. Diríase que jugaron mejor que ayer. Lo que es evidente es que hoy España pudo ganar mejor que ayer.

Los nombres de Zamora y Quincoces serán inolvidables para los que presenciaron el partido. Quincoces realizó otro partido brillntísimo, secundándole Zabalo.

En la línea media, sin destacarse en ninguno, todos estuvieron bien y formaron una excelente barrera

Después de Quincoces, Regueiro hizo un formidable partido. En cuanto a Campanal, estuvo muy bullidor y valiente, pero con poquísimas ocasiones.

Ventolrá jugó mucho también.

En resumen, todo el equipo jugó bien en conjunto. De las individualidades, Chacho fué el que menos resaltó. Respecto a los italianos, tuvieron un trío defensivo seguro. Medios, nada más que aceptables, y en los delantero sólo Corsi. Meazza, inferior a lo que Meazza mismo fué, inferior a lo que acostumbra.

Decididamente Italia tiene suerte por eliminar a España en circunstancias anormales. Nuestros jugadores y federativos están descontentos del resultado, pero satisfechos de haber realizado igual o mejor partido que los adversarios Sin duda hemos quedado bien y esto es lo que importa después de la eliminación. El haber quedado bien se reflejó en los grandes aplausos con que el público despidió a los jugadores españoles.

En los federativos, jugadores, Prensa española y Extranjera, en fin todos, su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia. Nuestros jugadores piensan regresar en seguida a España.

Hasta ahora nuestros pronósticos se cumplen al pie de la letra. El domingo próximo, en las semifinales, Austria y Checoeslovaquia deben ser los vencedores. Hoy salgo para Milán.

La opinión autorizada de Meils, el factótum del football, austriaco es que España no mereció peder. Por el juego violento desarrollado, dice que éste será el último Campeonato del mundo, porque no es posible hacerlo con profesionales. Teme por la suerte de Austria el domingo, por falta de suplentes.—KARAG.

Intereses gaditanos

Del diputado a Cortes señor Carranza hemos recibido el siguiente telefonema, relacionado con asunto que afecta a Cádiz:

"En discusión presupuesto Marina el Ministro ofreció se construirá un buque en los Astilleros Echevarrieta. También resolver asunto Fábrica Torpedos; me prometió presentar Ley para compra submarino y obras en la Carraca."

Noticias de provincias

APLAZAMIENTO DE UN MITIN EN QUE HABLARA GIL ROBLES

Zaragoza.—Por orden del Ministro de la Gobernación ha quedado suspendido y aplazado el mitin en que había de hablar el señor Gil Robles el próximo domingo. De todos los puebslo de la provincia habían anunciado su llegada nutridas comisiones. Estaban ya repartidas más de 8.000 invitaciones.

DETENCION DE UN SOCIALISTA POR DERRIBAR UNA CRUZ DE PIEDRA

Avila.—En el pueblo de Navaescurial ha sido derribada la cruz de piedra que existía junto a la ermita. Al conocerse el salvaje hecho el Gobernador ordenó que se empezaran las investigaciones y poco después fué detenido el autor del hecho. Se trata de Juan García Serrano, afiliado al partido socialista.

SE LEVANTA LA SUSPENSION A UN PERIODICO

Tarragona.—El comisario de Orden público de la Generalidad de levantado la suspensión al diario "La Cruz", a quien además había impuesto una multa por la publicación de un anuncio de una Compañía de Seguros contra el motín, el robo y los disturbios.

MUERTO EN RIÑA POR DISCREPANCIAS POLITICAS

Zamora.—En Villalpando, y por discrepancias políticas, disputaron tres obreros comunistas y tres de filiación ignorada, acometiéndose con armas blancas.

Resultó muerto el comuuista Francisco Gallego y gravemente herido Marcelino Caramanzana. Se han enviado fuerzas de la Benemérita paraevitar se repitan los sucesos.

DOS PUEBLOS, CUYOS CAMPESINOS NO IRAN A LA YA ANUNCIADA HUELGA

Aranjuez.—Dicen de los pueblos de Chinchón y Valdemoro, que los obreros no secundan la huelga ya anunciada de campesinos, pues disfrutan de buenos jornales, y si se pierden las cosechas no tendrían jornales durante dos años, pues los labradores no sembrarían.

UN OBRERO PARADO QUE QUIERE IR A IFNI

Bilbao.—En el Gobierno civil se ha presentado una instancia firmada por un obrero parado de Baracaldo, que solicita se le dé ocupación en cualquier trabajo de colonización de Ifni para poder vivir.

IMPORTANTE MITIN TRADICIONALISTA

Haro.—Se celebró un mitin tradicionalista en el Frontón Carrasco. Asistieron más de diez mil personas.

Hablaron los señores Elizalde, Ginés Martínez, Lamamié de Clairac y la señorita Urraca Pastor, los cuales afirmaron los principios tradicionalistas y censuraron duramente a las izquierdas masónicas y a las derechas transigentes.

LOS RADICALES DE HUELVA SEGUIRAN A LERROUX

Huelva.—El Comité provincial del partido radical, reunido bajo la presidencia del señor Rey Mora, ha acordado, por mayoría, seguir la disciplina del señor Lerroux.

Unicamente solicitaron la baja cuatro afiliados.

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN. = SE CONCEDE UNA PENSION A LA VIUDA DE MACIA

Barcelona.—La sesión del Parlamento catalán estuvo muy desanimada.

Se discutió el proyecto de decreto de creación del Instituto de Acción Social Universitario y Escolar de Cataluña.

Fué defendido por el señor Ventura Gassols y combatido por los señores Romeva y Franjosa.

Se aprobó una pensión de pesetas 18.000 anuales para la viuda de Maciá, y que a su muerte, si su hijo permanece soltero, cobre una pensión de 9.000 pesetas anuales.

En el salón se dió lectura de presupuesto y en los pasillos se decía que tenía carácter provisional y que el Gobierno introducirá grandes modificaciones.

En él se consignan 56.311.188 pesetas para gastos generales y pesetas 7.500.000 para gastos extraordinarios, o sean 63.811.188 en tototal.

HALLAZGO DE UN CADAVER CON UNIFORME MILITAR

Barcelona.—Esta mañana, unos pescadores sacaron en sus redes, frente a la playa de San Miguel, en el sitio conocido por "Chicago Extranjero", un cadáver con uniforme militar, que resultó ser el de uno de los tripulantes del aparato que hace unos días cayó al mar.

REGRESO DEL EX MINISTRO VENTOSA

Barcelona.—Ha llegado procedente de Madrid el ex ministro señor Ventosa y Calvet.

EL AYUNTAMIENTO Y LA GENERALIDAD NO SE CUIDAN DE LOS HOSPITALES

Barcelona.—El doctor Carulla ha dado una conferencia en la que ha expuesto la crítica situación por que atraviesan los hospitales de la ciudad.

Censura que todos han de organizar funciones benéficas para atender a sus necesidades, porque ni el Ayuntamiento ni la Generalidad pagan las cantidades indispensables para que puedan subsistir.

UNOS DESCONOCIDOS INCENDIAN UN TRANVIA

Barcelona.—En El Paralelo, esquina a Tamarit, fué incendiado un tranvía de la línea 6.

Cuando llegaron los bomberos ya había ardido la mitad.

Se dieron a la fuga los autores del hecho.

Moneda extranjera

Francos: máximo, 48'50; mínimo, 48'40.

Suizos: máximo, 239; mínimo, 238 con 75.

Belgas: máximo, 172; mínimo, 171'25.

Liras: máximo, 63'10; mínimo, 62'90.

Libras: máximo, 37'40; mínimo, 37'30.

Dólares. máximo, 7'39; mínimo, 7'37.

Marcos oro: máximo, 2'89; mínimo, 2'87.

Escudos portugueses: mávimo, 38'80; mínimo, 33'80.

Florines: máximo, 4'98; mínimo, 4'97.

Coronas noruegas: máximo, 1'89; mínimo, 1'87.

Checas: máximo, 30'70; mínimo, 30'50.

Danesas: máximo, 1'68; mínimo, 1'66.

Suecas: máximo, 1'94; mínimo, 1'92.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Poco o nada ha mejorado el ambiente de la Bolsa en esta sesión final de la semana. Entran en juego los mismos factores de desaliento y de inactividad que el jueves: ni gente, ni ódenes, ni animación, el partido de fútbol y los topes: he ahí los dos enemigos que la Bolsa vuelve a tener en esta jornada, mal principio del mes de junio.

Es difícil determinar qué Departamento bate el "record" en el marasmo general: Fondos públicos y Valores industriales, a porfía en la desanimación.

Y esto es, puede decirse, la única saliente de esa sesión, en que enta el sueño a los pocos operadores que discurren por el parquet.

En Fondos públicos no hay ni cambios para la mayoría de las clases de valoes: la transaciones se fijan a como "hagan".

Sobre el mes del Sagrado Corazón de Jesús

Teniendo en cuenta la proximidad del mes de Junio, renovamos también para este año las disposiciones de nuestros venerados predecesores respectivas a la celebración del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y en especial, del día de su Fiesta con las correspondientes Comuniones generales y Actos de consagración y desagravios al Divino Corazón; autorizando a la vez la exposición de S. M., igualmente y bajo las mismas condiciones que el año anterior.

Queremos además llamar la atención de nuestros amadísimos diocesanos, para que del propio modo que durante el mes de Mayo, y mediante las peregrinaciones a los santuarios de la Virgen, les excitábamos a lucrar las gracias del año jubilar, procuren asimismo no desaprovechar la ocasión que tienen de ganar ese santo Jubileo en este mes del Sagrado Corazón, tan propicio siempre al perdón y a la misericordia. Inculquen a menudo, con santo celo, nuestros párrocos, y sacerdotes en general, a aquellos fieles que les están encomendados, como pueden estos ganar la indulgencia del Año Santo "tantas cuantas veces" efectúen debidamente las obras prescritas en la Constitución Apostólica "Quod superiore anno" y conforme a las normas que nos señalábamos en nuestra anterior Circular.

Cádiz 22 de Mayo de 1934.

(Del Boletín Oficial del Obispado)

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Instrucción pública nombrando director general de Primera Enseñanza a don Victorio Lucas de la Cruz, catedrático de Instituto.

Orden de Gobernación, disponiendo que el personal de la Guardia civil que pase al servicio de la Generalidad se le considere para todos los efectos como comprendido en el artículo 9 del decreto de cinco de enero de 1933.

—Orden de Hacienda, declarando caducado el nombramiento de corredor de comercio de don Laureano Sánchez Cornago que lo era de Gandía.

—Orden de Gobernación, disponiendo que el teniente de la Guardia civil de Aguilas (Murcia) don Miguel Fernández Chacón pase a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Ordenes de Instrucción, anunciando para su provisión por concurso de traslado, por hallarse vacantes, las cátedras de mercancías de la Escuela Profesional de Comercio de San Sebastián, la de Geografía Económica vaante en la Escuela de Comercio de Zaragoza, la de Contabilidad de la de Comercio de Oviedo y la de Cálcule Comercial de la de Comercio de Gijón.

—Orden de Instrucción, proponiendo que don Manuel Díaz Rozas, inspector de Primera Enseñanza de la Coruña figure en el escalafón de profesores numerarios de Escuelas Normales, inmediatamente después del número 161 don Amadeo Visa.

—Orden de Industria, nombrando al ingeniero industrial don Eduardo Requena Papi liquidador del disuelto comité del cáñamo.

Los señores Samper, Cid y Cambó, se reúnen para tratar del proyecto de radiodifusión

Madrid.—A última hora de la tarde, antes de empezar la discusión del proyecto de radiodifusión, celebró una larga conferencia en el salón de ministros el señor Cambó con los señores Cid y Samper. El jefe regionalista rehusó dar referencia de lo tratado. El señor Cid se excusó también. El señor Samper a quien también se le preguntó dijo que apenas había sido la conferencia con él. Solo al final le habían hablado de la fórmula y esta es clara y concreta.

El señor Cambó acepta la fórmula pero dice que tiene que conferenciar con los demás. El Gobierno no tiene inconveniente de aceptar el voto de los regionalistas siempre que no implique aprobación del dictamen de la comisión mixta. El problema en síntesis, tiene tres puntos: el primero es el artículo 15 que dá al Gobierno una base sólida y jurídica que resuelva el problema. El segundo es que el Consejo ha acordado devolver a la comisión de traspasos el de esta misma comisión, acuerdo por el que se traslada a Cataluña la radiofusión. El tercero, que el Gobierno le ha preguntado a él si se encuentra bien representado en la comisión de traspasos.

Se le habló al señor Samper del conflicto metalúrgico preguntándole si habría laudo por parte del ministro de Trabajo y respondió que no sabe si lo habrá o se esperará a que termine el plazo legal. Desde luego el ministro resolverá lo que estime más conveniente. También se le habló de la huelga de campesinos, y el jefe del Gobierno dijo que acaso en la nota oficiosa no está bien expresado lo que se ha querido decir, porque no se establece el turno forzoso sino por el contrario sigue prevaleciendo el régimen de libertad, tanto de contratación como de trabajo, pero como pueda haber abusos por parte de los patronos se facultará a los delegados de trabajo para que impongan la obligatoriedad de un tanto por ciento, que no se determina porque las circunstancias lo determinarán en aquellas localidades en que se crea necesario recurrir a este extremo. Esto ofrecerá dificultades que resolverán los delegados de trabajo, los cuales estarán en constante comunicación con el ministro y el diretor de trabajo.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Marcelino y Compañeros mártires.

Santo de mañana

San Restituto, Mártir

Jubileo Circular

Hoy y mñaana en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento

Parrqouia de San Antonio.—A las siete de la tarde, segundo día del Triduo, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de esta Santa Iglesia Catderal.

En honor del Corazón de Jesús

Iglesia d elas Descalzas.—A las siete de la tarde, tercer día de la Novena, predicando el M. I. Sr. Don Angel Navarro Montero, Canónigo d eesta Santa Iglesia Catedral.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magsetad, Santo Rosario Reserva y Salve Popular.

Parroquia de San José (Extramuros.)—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno primero "Corpus Christ's, San Pascual Bailón", celebrará vigilia ordinaria por la intención de dno José Antonio Sobrino. La Santa Misa y Sagrada Comunión, será a las cinco de la mañana, estando abiertas las puertas del Oratorio, para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

CULTOS PARA MAÑANA

Venerable Esclavitud del Santísimo

Parroquia de San Antonio.—A las ocho de la mañana Misa de Comunnió general que dirá nuestro Excelentísmio Prelado, y a las once función solemne, predicando el Muy ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo Sobrado, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Asociación del Rosario Perpétuo

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a 1 asque' al de los niños, y Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial co n explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José.—(Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8. 8'30, 9, 10'30 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30 y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8 con explicación catequística

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 11'30.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45 .

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9, y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Tríduo Eucarístico

Invitada esta Sección a los solemnes cultos que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento dedica a tan Augusto Misterio, en los días 1, 2 y 3 del corriente, se pone en conocimiento de todos los Adoradores para que los que puedan hacerlo procuren asistir al tríduo que ha de tener lugar en esos días, a las 7 de la tarde en la Parroquia de San Antonio así como a la Misa de Comunión general que administrará el Excmo. Señor Obispo, el domingo 3 a las 8 de la mañana.

A la procesión que ha de tener lugar en la tarde de dicho día al terminar el Tríduo, asistirá la Sección con Bandera, rogando a todos los Adoradores puntual asistencia a dicho acto en el cual deben usar el distintivo.

Nombramientos

S. E. Rvdma. ha hecho los siguientes:

Cura propio de la iglesia de Nuestra Señora de la Palma, de Cádiz, a don Juan González Macías.

Cura regente de la de San José, de Extramuros, de Cádiz a don Francisco Jiménez Alfaro Gutiérrez.

Cura párroco de la de San Francisco, de San Fernando, a don Recaredo García Sabater.

Cura propio de la iglesia de San Jorge, de Alcalá de los Gazules, a don Antonio Doña Sánchez.

Cura ecónomo de la de San Juan Bautista, de Chiclana de la Frontera, a don Lucas Rodríguez Vargas.

Idem de las de Nuestra Señora del Carmen y de San Isidro, de Algeciras, a don Francisco Carbonell Avecillas.

Idem de la de Santiago, de Medina, a don Juan Pérez Jiménez.

Cura párroco de Santa Catalina, de Conil, a don Andrés Vera Rivas.

Cura párroco del Divino Salvador, de Castellar, a don José Rodríguez Manfredi.

Coadjutor de la de Santa Cruz, de Cádiz, a don José Mainé Vaca.

Idem de San Mateo, de Tarifa, a don Juan Blardony López.

Idem de Tesorillo, a don Cristóbal Natera Araujo.

Idem de San Francisco, de San Fernando, a don Enrique Marrufo Romero.

Idem de San Isidro, de Los Barrios, a don Asenio Rosado García.

Idem de Casas Viejas, a don Manuel Muriel Guerra.

Capellán rector de la iglesia de Santa Catalina, de Cádiz, a don Antonio Ternero Pérez.

Gobierno Civil

HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL DE JEREZ

El Gobernador Civil dimisionario señor Silván recibió a los informadores al mediodía de ayer, comunicándoles que había terminado la huelga general en Jerez de la Frontera, habiendo recobrado completamente su normalidad la mencionado población.

DESPUES DEL CORPUS. EL SEÑOR SILVAN, SATISFECHO. FELICITACIONES. UNA MUY EXPRESIVA DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA FIESTAS

El señor Silván mostrábase ante los periodistas sumamente complacido del resultado de la jornada de ayer en que todo había tenido un superior lucimiento sin que lamentar el más pequeño incidente.

Sabemos que la primera autoridad civil, hoy dimisionario, ha recibido felicitaciones postales, telegráficas, telefónicas y verbales por su actuación el día del Corpus.

Merece destacarse la visita que le hizo la Comisión organizadora de estos festejos para mostrarle personalmente el agradecimiento del pueblo gaditano por haber sabido rodear de respeto y orden tanto los actos religiosos como los profanos.

Esta felicitación la hicieron extensiva a los agentec todos dependientes de esta autoridad.

Además de la visita personal de los miembros de dicha Comisión, el señor Silván recibió de la misma el siguiente laudatorio oficio:

"Excmo. Sr.:

Celebrado en el día de ayer con la mayor brillantez todos los actos anunciados con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, cumple un deber esta Comisión, no demorando el expresar a Vuecencia su agradecimiento por las facilidades que en todo momento ha encontrado en su autoridad para la realización de los mismos, como igualmente por las disposiciones adoptadas, incluso personalmente, para el mayor orden y respeto, que demuestra el conocimiento que tiene adquirido de la nobleza gaditano, y que éste sabe agradecer, teniendo el gusto de poner en su conocimiento que con esta fecha hemos dirigido al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Comisión de Industria y Comercio, organizadora festejos locales Corpus Christi, tiene el honor de manifestar a V. E. agradecimiento pueblo de Cádiz actuación gobernador civil dimisionario disposiciones adoptadas contribuyendo a éxito".

Al mismo tiempo nos permitimos rogarle se digne felicitar en nuestro nombre a todos los señores jefes, clases y fuerzas de Asalto y Seguridad, Sr. Comisario, Agentes de Policía y demás a sus órdenes por la prestación de su valiosa cooperación, secundando sus acertadas disposiciones.

Sea guardada la vida de Vuecencia muchos años.

Cádiz 1 de junio de 1934.—Por la Comisión, Manuel Samalea."

Conjunto coral «Matute»

Tras largos aplausos, alcanzados en la noche del Corpus Christi, a la llegada a su templo de nuestra Patrona la Virgen del Rosario, tenemos que sumar el éxito grandioso obtenido por este excelente conjunto en sus cánticos con todo amor y gusto, ofrecidos a nuestra patrona.

Hay, sin duda, algo imborrable en nuestra mente, que es el nombre de su director don Enrique Matute Mira, el que con todo amor y gusto, incansables, consiguió formar la dulce melodía que en la noche del Jueves, Corpus Christi, oyóse a la llegada de la Virgen a Santo Domingo.

La afinación y potencia de sus voces es el verdadero elogio que se merece.

Breves son estas palabras, ya que las que serían necesarias para expresar las condiciones admirabilísimas logradas por el muy digno director del conjunto, ocuparían largo espacio.

Continúe el señor Matute: adelante por la reconquista de un nuevo éxito.

Un admirador.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer recibió el presidente de la Corporación provincial señor Icardi, las visitas siguientes:

Don Eugenio Pérez Baturone, director de la Escuela de Trabajo de San Fernando; don Rafael Bernal; señoritas Rosario Hernández y Carmen Azuaga; don Manuel Calderón y don José Calvo

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 2 de junio de 1934.

Jefe de día, comandante de Infantería, don Tomás Seviliano Cousillas.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital, tercer capitán de Artillería.

Vigilancia, primer sector de Infantería; segundo de Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería, don Joaquín Cantero y los capitanes de Artillería don Antonio Pérez y don Manuel Enrile, incorporados de comisió del servicio; capitán de Artillería, don Francisco Canales, incorporado de permiso; teniente de Infantería, don Martín Sánchez, presentado; y los tenientes del mismo Cuerpo don Federico Ristori, incorporado de permiso, y don Fernando Ristori, incorporado de destacamento.

San Fernando

POSESION

Terminada la licencia que disfrutaba, y de regreso de Santander, volvió a posesionarse del cargo de Juez de instrucción don Marcelino Rancaño.

VIAJERO

De Madrd, regresó el estimado convecino don Antonio Reyes Baulé.

CORPUS CHRISTI

Máxima solemnidad han alcanzado en este año los cultos internos celebrados en las distintas iglesias, con motivo de la festividad del Santísimo Crupus Chritis.

El fervor ha sido extraordinario y las sagradas comuniones administradas, incontables.

A las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Pedro y San Pablo, se celebró la solemne función principal que ofició el muy ilustre teniente vicario don José Cordero, ministrado por los presbíteros señores Brea y Martínez Ojeda, estando el panegírico a cargo del R. Padre Carmelo, de la Orden franciscana de Cádiz.

A las cuatro y media se cantaron solemnes Vísperas y Completas y a continuación, tuvo lugar la procesión sacramental por las naves del templo.

Este se encontraba totalmente ocupado por los fieles.

Organizada la procesión en ella tomaron parte gran número de hombres pertenecientes a distintas cofradías y Congregaciones, Hijas de María, Luises y Adoradores Nocturnos con sus insignais.

También, formaban niños en trajes de primera Comunión, que portaban cestas arrjoaban flores por el recorrido del Santísimo.

La valiosa custodia iba colocada sobre artísticas "andas" a cuyas asas iban los presbíterso señores Franco, González de la Torre Franzón y Brenes.

De turifirario, el también presbítero don Eladio Cano Gay.

Actuó de preste el teniente vicario señor Cordero y de diácono y subdiácono los sacerdotes señores Brea y Anleo.

El lábaro lo conducía el general de la Armada en la reserva don Benigno Expósito, y los varales del palio que marchaba tras el "paso" de la custodia los señores don Indalecio Coca, don Antonio Garrido García, don Miguel Matute, don Antonio Rodríguez González don José María Warleta y don Diego Berraquero Miril.

Al apsar la custodia frente a la puerta principal del templo, estas fueron abiertas haciendo estación el Santísimo, entonándose por los fieles el Himno Eucarístico.

Por el citado señor Cordero fué dada la bendición sacramental y a continuación se efectuó la reserva.

—Tambéin, en la parroquia de San Francisco y otras iglesias, se celebraron análogos cultos revistiéndo todos el mayor esplendor.

En conmemoración de la festividad del día, el comercio en general no abrió sus puertas, no trabajándose tampoco en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, en virtud del pacto que con su personal tiene establecido.

Para presenciar lsa fiestas que en Cádiz se celebraban, se trasladaron a la citada capital extraordinario número de persnoas, que hacían casi insuficinete el abundante serviico de tranvías y autobusse

A pesar de esa aglomeración de personas, el orden fué completo.

RESIDENCIA

Con su distinguida familia ha fijado su residencia en esta ciudad procedente de la de Cádiz, don Ignacio Pérez Ojeda.

FUNCION BENEFICA

Mañana sábado, en el teatro de Las Corets, tendrá lugar una función a beneficio de la Asociación Normalista de Protección al Niño, poniéndose en escena "Los hijos artificiales" por el Cuadro Artístico Normalista.

La Banda de música de Infantería de Marin, acedida por el señor Vicealmirante Jefe de la Base Naval, interpretará escogido programa.

La Comisión organizadora del festival de referencia, estuvo hoy en esta población, ocupándose del particular.

GUARDIA MARINA

Procedente de Ferrol, donde ha rendido viaje de instrucción a bordo del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", se espera en el rápido de esta noche el guardia marina don Manuel Quijano Parraga, que viene con motivo de la grav enefermedad que padece su hermana Maruja, cuyo estado desgraciadamente no tiene nada de satisfactorio.

SACERDOTE

Para asunto relacionado con la Asociación de Padres de Familia vino esta tarde de Cádiz el respetable sacerdote don Antonio Ternero.

1-6-34.

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA DEL LAUDO EN EL CONFLICTO METALURGICO

Madrid.—Preguntado el ministro de Trabajo si dictaría el laudo sobre el conflicto metalúrgico o esperaría a que se cumpliese el plazo legal que se da a los patronos para que acepten el fallo o, al menos, que no esperaran a agotar el plazo. Sabe que en principio no lo aceptan, pero podían aceptarlo transitoriamente hasta que recayese acuerdo definitivo, máxime estando pendiente de lo que en Ginebra se acuerde. Esto sería facilitar mucho la solución. El Gobierno cree que el fallo del Jurado mixto habrá de triunfar a la postre, porque es necesario que el conflicto termine. Va a intentar nuevas gestiones para llegar al acuerdo deseado. Si no se lograra se verá si se consigue con lo que en la asamblea convocada se acuerde.

Trminó diciendo que él no desea más que par facilidades para una solución armónica.

Madrid.—El día 3 sale para Africa, tocando primero en Cabo Juby, la expedición científica que va a Ifni para estudiar aquel territorio. Va presidida por don Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de la Universidad Central.

SECCION MARITIMA

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas
Valencia, Barcelona.
Con 60.000 pesetas
Granada.
Con 30.000 pesetas
Madrid, Sevilla.
Con 25.000 pesetas
Madrid, Barcelona.
Con 2.000 pesetas
Madrid, Córdoba.
Barcelona, Bilbao.
Madrid, Murcia.
Madrid, Oviedo.
Bilbao, Madrid.
Minas Riotinto.
Barcelona, Palma.
Sevilla, Valencia.
Palma, Sevilla.
Madrid, Valencia.
Valencia.
Navalmoral de la Mata.
Coruña.
Barcelona.
Madrid, Granada.

Con 3.000 pesetas

DECENA

... 49 67

CENTENA

... 185 253 260 316 330 407 482 495
... 626 643 703 713 756 830 841 854
... 853 886 921 983

MIL

... 095 157 165 167 183 195 214 215
... 360 423 425 455 494 501 503 566
... 612 634 635 742 762 789 791 815
... 883 893 916 923 929 943 957

DOS MIL

... 078 114 118 175 224 258 272 316
... 364 369 382 402 414 436 456 459
... 486 496 499 546 551 588 624 702
... 872 893 938 945 976

TRES MIL

... 008 027 028 031 058 078 112 153
... 206 228 234 240 241 257 302 334
... 383 399 408 436 457 476 482 612
... 641 700 735 736 783 800 802 839
... 911

CUATRO MIL

... 042 055 057 098 151 158 184 200
... 319 327 337 371 376 378 395 429
... 482 491 523 530 544 571 617 619
... 631 635 638 663 701 708 795 798
... 869 891 916 924 983

CINCO MIL

... 037 077 127 138 148 236 248 264
... 376 387 439 451 488 524 571 620
... 633 636 649 681 721 725 736 795
... 822 828 890 949 969 976 988

SEIS MIL

... 061 062 094 187 194 213 229 265
... 275 294 502 526 567 640 660 673
... 720 721 748 887 920 932 939 953
...

SIETE MIL

... 033 034 045 057 064 069 081 142
... 225 249 262 311 321 357 362 408
... 461 464 468 050 531 585 596 622
... 676 718 722 732 756 769 792 813
... 830 942

OCHO MIL

... 047 054 065 167 218 235 376 472
... 632 680 799 825 846 850 855 861
...

NUEVE MIL

... 017 036 106 183 198 276 286
... 271 400 477 483 494 520 531 626
... 702 716 737 748 774 813 823 840
... 857 858 859 876 883 923 944 958
... 989 993

DIEZ MIL

... 068 092 094 138 165 189 195 213
... 256 287 293 295 307 359 372 392
... 468 491 562 600 670 673 681 729
... 775 810 825 855 858 868 882 969
... 998

ONCE MIL

... 032 053 059 143 150 198 199 211
... 247 258 305 319 326 378 422 435
... 474 484 517 612 630 672 691 826
... 857 867 916 924 933 942 954 966
... 983

DOCE MIL

... 081 120 135 136 158 166 197 213
... 233 236 252 296 300 317 347 406
... 426 432 452 491 500 503 514 528
... 556 557 698 708 761 765 786 816
... 879 896 970

TRECE MIL

... 123 311 332 390 424 427 446 457
... 462 527 580 598 603 613 652 737
... 873 904 908 910 950 967

CATORCE MIL

... 087 098 099 107 125 170 189 200
... 284 292 338 343 360 372 397 471
... 533 570 571 588 591 604 636 759

763 772 779 803 809 823 836 843 881
908 932 934 957

QUINCE MIL

024 034 106 112 119 121 130 132 141
296 362 381 398 401 421 435 464 500
506 535 538 542 547 579 591 634 669
679 684 695 720 746 751 780 794 835
891 892 909 923 943 967 988 997 999

DIEZ Y SEIS Y MIL

002 040 047 055 078 086 101 139 145
198 216 283 296 305 339 341 393 395
440 466 521 543 560 662 678 696 726
730 742 748 800 812 844 850 874 877
903 909 911 922 939 943 969 961

DIEZ Y SIETE MIL

052 107 134 138 147 150 159 184 187
198 224 257 260 273 328 333 344 433
458 494 583 648 777 827 834 837 842
862 876 898 912 914 922

DIEZ Y OCHO MIL

006 009 060 068 123 127 133 140 141
144 151 186 199 206 255 269 298 376
391 419 459 462 474 478 485 525 598
610 624 630 651 657 679 712 730 765
785 805 820 846

DIEZ Y NUEVE MIL

001 038 048 113 123 183 205 223 228
244 248 271 273 283 297 298 320 359
367 400 420 448 510 528 581 599 640
694 708 714 719 737 758 766 869 887
903 927 954

VEINTE MIL

034 044 048 050 065 219 258 262 263
325 342 400 418 428 433 520 602 614
690 731 756 805 809 816 823 837 847
852 867 879 892 905 917 960 968 982
310083811 569)4 502845C9 mm

VEINTIUN MIL

085 118 122 140 141 162 168 221 250
257 265 293 294 449 461 468 474 481
535 556 550 565 590 604 646 649 657
660 663 686 693 746 807 812 825 828
844 877 887 905 926 929 930 982

VEINTIDOS MIL

080 082 087 207 223 226 241 370 390
400 410 444 476 524 560 595 605 621
647 665 670 724 730 755 776 791 803
823 856 861 874 939 946 951 964 951
965 976 984 988 993

VEINTITRES MIL

027 066 076 120 148 165 189 244 268
275 297 310 322 323 349 483 491 496
540 580 597 622 666 673 736 776 817
865 866 888 903 920 922 929 938 939
972 975 982 987

VEINTICUATRO MIL

041 066 102 128 169 177 184 213 221
227 228 257 258 260 284 291 297 394
432 462 465 495 519 547 555 559 564
576 588 598 648 667 694 695 700 709
718 738 801 817 828 861 872 875 878
894 895 968 970

VEINTICINCO MIL

079 130 135 146 217 240 257 278 294
324 338 379 423 426 428 456 478 499
509 598 600 610 627 628 641 656 666
669 688 712 774 783 827 843 881 892

VEINTISEIS MIL

010 041 073 079 091 096 102 130 134
136 155 156 166 170 199 200 299 304
322 340 341 375 384 440 460 468 537
618 631 658 683 688 734 792 830 866
887 913 935

VEINTISIETE MIL

035 048 069 110 114 157 1?? 172 204
228 256 301 325 334 342 351 390 416
522 460 462 484 513 521 5?8 586 521
631 698 739 751 763 768 79? 792 830
861 862 866 873

VEINTIOCHO MIL

013 061 083 171 224 258 269 2?? 314
325 342 366 390 431 439 4?? 496 533
542 551 569 590 597 615 616 639 676
682 690 707 742 745 785 83? 858 860
867 868 876

VEINTINUEVE MIL

016 022 070 072 093 116 131 162 169
180 188 214 220 237 242 281 282 287
315 320 324 343 353 406 415 457 473
487 515 518 541 544 553 559 570 572
573 588 594 607 657 692 743 761 775
799 812 824 825 858 868 880 897 914
929 966 972

TREINTA MIL

026 036 052 100 109 121 162 211 227
235 296 309 357 362 365 4?? 429 464
595 596 553 583 602 639 656 688 708
732 741 753 794 823 840 812 883 930
938 971 987

TREINTA Y UN MIL

029 037 058 094 126 149 176 196 271
276 288 299 343 364 372 374 380 389
392 396 465 491 526 533 567 574 593
600 747 753 793 825 826 873 877 890
892 907 972

TREINTA Y DOS MIL

014 036 050 091 111 136 138 149 158
182 191 247 252 256 259 301 320
327 347 348 357 382 398 40? 452 47?
475 525 583 612 625 672 676 681 760
761 775 778 804 808 815 954 957 967
987

TREINTA Y TRES MIL

034 054 193 205 236 242 342 361 380
420 433 441 490 507 539 600 619 640
669 705 725 824 841 928 959

TREINTA Y CUATRO MIL

055 084 098 128 130 168 248 300 303
390 397 423 451 454 464 466 498 553
570 591 603 606 621 624 628 689 706
737 826 855 873 920 921 861 971 986

TREINTA Y CINCO MIL

007 081 154 174 203 223 278 283 376
386 388 402 406 497 444 446 468 481
498 516 543 560 578 677 707 723 745
856 883 893 918 927 933 973 982 994

TREINTA Y SEIS MIL

010 015 036 067 094 159 171 180 198
242 257 296 299 338 345 348 377 380
420 435 447 477 489 514 525 549 586
624 638 642 673 731 735 755 784 794
797 803 902 956 972 977 981 993

TREINTA Y SIETE MIL

033 071 078 083 086 095 132 186 265
284 317 323 352 353 363 380 390 475
483 487 497 576 616 637 708 721 735
748 779 781 923 928 933 921

TREINTA Y OCHO MIL

006 022 027 087 116 132 138 179 202
210 238 246 265 288 293 305 336 355
382 383 444 449 517 522 623 629 634
662 702 790 793 812 834 839 862 880
941 979 980

TREINTA Y NUEVE MIL

000 002 032 034 039 041 066 109 119
142 174 185 242 252 353 363 397 421
445 466 469 502 538 549 555 575 610
619 644 658 733 759 763 761 773 785
827 830 839 885 895 911 947 949

CUARENTA MIL

000 035 054 057 082 096 108 035 145
163 171 193 215 224 242 248 269 275
288 302 334 338 403 421 442 450 455
458 510 540 563 584 588 569 612 630
645 649 662 688 689 691 694 700 709
723 747 767 786 792 801 812 816 828
829 844 863 874 887 900 853 958 960

CUARENTA Y UN MIL

033 041 067 077 093 133 145 164 165
171 174 175 192 203 220 254 261 265
272 277 304 335 369 372 386 393 411
413 415 419 425 451 485 503 515 540
546 548 555 561 563 584 585 591 598
616 617 621 635 662 688 689 714 751
758 789 805 812 824 831 833 834 852
880 887 912 922 923 934 940 949 954
997

CUARENTA Y DOS MIL

009 010 011 015 019 023 027 106 110
116 128 139 143 175 182 211 216 266
270 276 288 290 293 302 335 346 352
357 364 366 466 476 415 512 524 526
530 536 542 547 585 591 614 619 621
630 632 680 758 774 818 827 839 841
846 858 863 874 885 915 932 949 956
969 980 985 986

CUARENTA Y TRES MIL

061 091 096 103 192 324 257 266 270
291 300 309 352 373 386 388 418 444
499 506 508 523 526 535 550 575 600
656 673 704 710 744 748 786 800 805
808 815 824 839 847 882 931 938 949
955

El Consejo de ayer

Ayer se celebró el reglamentario bajo la presidencia del Jefe del Estado

A Cádiz se le quitan los terrenos del Tiro Nacional

Empieza el Consejo

Madrid.—Como todos los viernes, esta mañana a las diez y media se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio de la Castellana.

El de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es muy satisfactorio.

Los acuerdos tomados.

Después se estudiaron diferentes cuestiones y se tomaron distintos acuerdos.

COMUNICACIONES. — Decreto declarando jubilado por edad y concediéndole honores de jefe superior de administración libre de gastos al funcionario técnico del cuerpa de Telégrafos don Leocadio Jesús Ortiz Briajos.

Decreto concediendo honores de jefe de administración civil libre de gastos al funcionario de la Escala a fusionario del mismo cuerpo don Pedro Celestino José García y Rodrigo.

Decreto concediendo honores de jefe superior de administración civil y de jefes de administración, respectivamente a 188 funcionarios jubilados del cuerpo de Telégrafos, a quienes en momento oportuno no se les concedió por suspensión de esta práctica que luego ha sido reanudada.

GUERRA.—Expediente de libertad condicional a favor de un penado procedente del fuero de guerra.

Propuesta de condecoraciones a varios generales, jefes y oficiales del ejército francés.

Concesión de cruces de San Hermenegildo.

OBRAS PUBLICAS. — Autorizando las subastas de un segundo plan de reparación de carreteras del circuíto de firmes especiales por su presupuesto de 3.924.973 pesetas.

MARINA.—Informó el ministro extensamente sobre la liquidación de la Compañía Trasatlántica, acordándose la publicación del oportuno decreto.

ESTADO. — El ministro dió cuenta al Consejo de la marcha de los asuntos de su Departamento, especialmente de las reuniones de Ginebra.

TRABAJO.—Decreto declarando caducados los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, hechos por designación libre del Ministerio y designando a los nuevos titulares.

Idem ampliando el número de vocales de la Junta de Beneficencia de Madrid.

Idem nombrando para la consulta de vías urinarias del Hospital del Buen Suceso al doctor don Leonardo Pérez de Ferro, que ya había desempeñado dicho cargo con anterioridad.

Idem aprobando el reglamento del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

Idem dando normas para coordinar la actuación de determinadas instituciones de beneficencia pública y particular.

GOBERNACION.—Decreto modificando el artículo 6 del de 23 de enero último sobre estancia de extranjeros en las Islas Baleares, dando facilidades para el cumplimiento de los requisitos que el decreto modificado establece.

—Aplicación de la Ley de amnistía a un capitán de la guardia civil postergado para el ascenso en virtud de la ley de 21 de octubre de 1932.

—Resolviendo de acuerdo con lo interesado e instancia documentada del alcalde de Daimiez (Valencia), solicitando se conceda al Ayuntamiento dos años de prórroga para construir el cementerio municipal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expediente excluyendo de la elevación de tarifas arancelarias de carácter anti-dumping a las limas y escofinas de Francia, Gran Bretaña y Suiza.

HACIENDA.—Decreto aprobando las cuentas de los ejercicios de 1932 y 33 presentadas por la Compañía del Monopolio de Petróleos.

—Idem modificando la redacción de los artículos 2 y 3 de 18 de diciembre de 1917, sobre servicios del Catastro de la Riqueza Urbana.

—Idem dejando sin efecto el Real Decreto de 3 de noviembre de 1918 que concedió unos terrenos al Tiro Nacional de Cádiz.

—Decretos y órdenes sobre representación obrera y retiro en las minas de Almaden y Arrayanes.

TERMINA LA REUNION. - NO DIMITE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD.-SE CREE MUY PROXIMA LA SOLUCION DE LA HUELGA DE METALURGICOS.

A las dos de la tarde terminó el Consejo de Ministros.

Al abandonar la Presidencia el ministro de la Gobernación, un periodista le preguntó si eran ciertos los rumores que recogía un periódico de la mañana referentes a la dimisión del Director general de Seguridad, señor Valdivia.

—Nada de eso—respondió el señor Salazar Alonso—. El Director de Seguridad no ha pensado en dimitir. Yo tengo en él un colaborador eficacísimo y por otra parte el señor Valdivia está totalmente identificado con el Gobierno y ni que decir tiene que el Ministerio también está identificado con dicho señor.

Preguntado si habían ocurrido algunos incidentes con motivo de la huelga de campesinos. dijo que habían surgido pequeños incidentes sin importancia, al igual que ha ocurrido en otras ocasiones con anuncios de huelgas. Tan pequeños son esos incidentes que no alcanzan ni el volumen de un suceso.

El ministro de Obras Públicas hizo una aclaración a la noticia publicada ayer sobre el estado de las obras de los nuevos ministerios. Dijo el señor Guerra del Río que el arquitecto del ministerio señor Zuazo le comunicó que si las obras continuaban paralizadas a consecuencia de la huelga de los metalúrgicos, corrían un grave peligro y esta denuncia es la que se ha trasladado a la empresa contratista.

Al señor Estadella le preguntaron los informadores si se había hablado en el Consejo de la huelga de los metalúrgicos de Madrid.

—Sí—contestó el ministro—; pero no hemos adoptado ninguna resolución concreta porque faltan por consultar algunos pequeños detalles Puede decirse que la solución del conflicto está muy próxima, siempre naturalmente tomando como base el acuerdo del Jurado Mixto de establecer la jornada de cuarenta y cuatro horas de trabajo en toda España.

Respecto de la huelga de campesinos, y esto es lo más importante de la reunión ministerial, he de decirles a ustedes que tengo muy buenas impresiones, porque hemos vuelto a estudiar las últimas peticiones presentadas ayer por la Federación de Trabajadores de la Tierra y hemos acordado que funcionen las Oficinas de Colocación Obrera, para que a ellas acudan en demanda y oferta los patronos y obreros cuando se necesite trabajar o emplear obreros.

También hemos hablado del turno forzoso y hemos tomado el acuerdo de que se eviten a toda costa las represalias patronales, para lo cual, en aquellos pueblos y poblaciones donde se teman esas represalias, quedan autorizados los Delegados del Trabajo para establecer hasta cierto punto el turno forzoso de trabajo pero sin implantarlo totalmente.

Con esto creo que hemos dado un gran paso para llegar a la solución de la huelga general de campesinos en España.

La sesión de Cortes

Desanimación en la Cámara

Madrid.—A las cuatro en punto el señor Alba abre la sesión. Los escaños se hallan desanimadísimos. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Comunicaciones.

Orden del día. Aprobación de un proyecto de ley y toma en consideración de algunas propuestas.

Acto seguido se aprueba el proyecto de ley concediendo al Ayuntamento de Burgos el edificio que ocupa el penal viejo de dicha ciudad.

Que para aprobación definitiva.

Se toma en consideración una propuesta de ley del señor Martínez de Velasco sobre modificación de la reforma agraria.

Igualmente se toma en consideción otra del señor Alarcón sobre recargo de diez pesetas por quintal métrico de garbanzos importados.

Finalmente se hace igual con otro del señor Orozco para prohibir a los Ayuntamientos y Diputaciones la imposición a las frutas de Canarias, de arbitrio o derechos más elevados que los corespondientes a la producción nacional.

Nombramiento de jueces municipales.

El Sr. DE LOS RIOS, consume un turno en contra de la totalidad del proyecto sobre designacion de jueces y fiscales municipales. Afirma que los excesos cometidos por los actuales jueces y fiscales denunciados por el Sr. Martínez Moya no puede justificar el que se trate de buscar otro sistema de designación. Los abusos de unas personas no justifican que se suprima la Institución a que pertenecen.

No se pasado de otra cosa que de algunos excesos.

El Sr. ARRAZOLA (radical): Puede verlos su señoría en la memoria del Fiscal de la Republica del año 1932.

El Sr. DE LOS RIOS reconoce que ha habido algunos excesos, como los ha habido tambien en la Universidad o en el Ejercito, pero los abusos en estas instituciones no justificarían nunca la supresión de ellas.

Se podría hbaer buscado la extinción del mal y procurar un remedio adecuado que quizá hubiera podido ser el nombramiento de Tribunales pluripersonales.

Dice también qeu el reproche hecho por el señor Martínez Moya a falta de ilustración de los jueces no supone nada en cuanto a la sensibilidad para el cumplimiento del deber.

Termina diciendo que el régimen de justicia es incompleto. Con el que se trata de imponer para nombramientos de jueces.

El Sr. MARTINEZ ORTIZ (conservador). Lee los acuerdos de la asamblea del partido conservador favorable a la derogación del actual sistema de nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Dice que su experiencia como decano de un colegio notarial le demuestra la necesidad de esta reforma. La justicia municipal se ha resentido siempre que han hecho los nombramientos sin ajustarse a la ley de justicia municipal, como ocurrió durante la Dictadura.

El MINISTRO DE JUSTICIA recuerda que en el Gabinete del señor Azaña, cuando se penso en modificar el régimen de nombramientos vigente, partió la iniciativa del señor Casares.

El Sr. DE LOS RIOS: Pero no se aprobó.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Pero cuando menos demuestra que existía el mismo propósito que anuncia el Gobierno. No se trata más que de restablecer la ley de Agosto de 1907 y en cuanto a la mejora del régimen judicial se estudia la manera de llevarlo a cabo

Las modificaciones introducidas en la ley han sido siempre inspiradas en motivos políticos.

(Entran los ministros de Hacienda e Instrucción).

Estima que la realidad ha demostrado que el sistema vigente ofrece numerosos inconvenientes y añade que hoy que hacer una reforma de la ley de Justicia municipal.

La nueva legislación sobre matrimonio civil exige una nueva constitución de los Juzgados municipales.

Hace notar que en realidad la ley de 1907 se halla vigente en algún aspecto.

El señor MARTINEZ MOYA contesta en nombre de la Comisión a los turnos consumidos por los señores Prat, Barcia y De los Ríos.

Verdaderamente—dice—es necesaria una reforma municipal, pero esto es una labor que hacer con pausa. Lo indispensable es acudir de momento a los abusos que en la práctica se registran.

Afirma que en algunos sitios se han presentado denuncias contra quienes destruían zonas de arbolado y no se han atendido en los Juzgados y con ello se han causado grandes daños en la economía forestal.

La Administración de Justicia no puede encargarse a la democracia. Esto se practica en muy pocos países. Estima que la labor del Gobierno no es negativa en relación con lo hecho por las Constituyentes, pues son numerosos los proyectos constructivos presentados a las comisiones y que se detienen por la obstrucción que hacen las oposiciones.

Le dice al señor De los Ríos que no hay congruencia en la actitud de los socialistas.

El señor De Gracia (socialista) le dice que fué romanonista.

El señor MARTINEZ MOYA contesta que los socialistas colaboraron con la Dictadura, desempeñando alcaldías y altos cargos. (Se promueve un ligero escándalo, en el que sobresale el señor Alvarez Angulo).

El señor MARTINEZ MOYA le

El señor ALVAREZ ANGULO: llama payaso.

Su señoría es un estúpido.

El señor ALBA logra restablecer el orden.

El señor MARTINEZ MOYA continúa diciendo que la pasión política de España ha llevado a elegir para los Juzgados a los representantes de los partidos y no a los más aptos para labor juzgadora. Han ido a servir las aspiraciones políticas, pero no a hacer justicia

Termina diciendo que el señor Casares suspendió unas elecciones de jueces, alegando que se presentaría un proyecto en las Cortes para modificar el modo de nombramiento.

El Gobierno no dijo entonces nada en contra y por ello se hizo solidario del señor Casares, o éste, falto de dignidad política, no hizo lo indicado en aquel instante: dimitir.

El señor ALBA suspende este debate.

El presupuesto de Comunicaciones

El señor RODRIGUEZ VERA (socialista), compara el Presupuesto español con el de otras naciones y afirma que en el Ministerio de Comunicaciones no se ha hecho ninguna labor de orientación moderna.

(Preside el señor Casanueva).

Dice que la aspiración de su minoría es que el presupuesto de Comunicaciones permita hacer una España mejor.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que cuando llegó al Ministerio se encontró ya confeccionado el Presupuesto, el cual suponía un aumento de cincuenta y cinco millones de pesetas con respecto al anterior. Previó la imposibilidad de que fuera aceptado aun cuando con él quedarían satisfechas lasaspiraciones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. (Entra el ministro de Obras públicas)

Dice que se le indicó que el Presupuesto no podía ser mayor que el vigente, y en estas condiciones procuró hacer un Presupuesto lo mejor posible, dentro de las deficiencias impuestas por las condiciones en que ha tenido que ser confeccionado.

Se muestra partidario de la implantación de quinquenios, con lo cual se podrían suprimir las horas extraordinarias que suponen una verdadera inmoralidad.

Se muestra conforme con algunas indicaciones del señor Rodríguez Vera y dice que, a su juicio, deben ser recogidas en los presupuestos futuros. Califica de vergonzoso el estado en que se hallan algunos vagones de ambulancias que ofrecen unas condiciones verdaderamente inhumanas.

Hace notar también que ha habido que atender a los carteros rurales porque muchos de ellos en dieciseis provincias no cobraban.

Lamenta que las circunstancias no hayan permitido remunerar debidamente a los funcionarios de Comunicaciones.

Interviene brevemente el señor Acuña (socialista), y le contesta el Ministro, dándose por terminado el debate de totalidad.

El señor ALONSO ZAPATA (socialista) defiende un voto particular para que se supriman los gastos por horas extraordinarias sustituyendo esta clase de remuneración por el establecimiento de quinquenios.

El señor VILLANUEVA contesta en nombre de la Comisión. Dice que ya el Ministro ha hecho notar el deseo de llegar a esta solución.

El señor ALONSO ZAPATA aclara que no pide la sustitución de un sistema por otro de un sueldo total, sino que los tres millones consignados para horas extraordi-

narias se empleen en aplicar en lo que sea posible la ley de Bases.

El señor VILLANUEVA hace notar que el aumento se debe al aumento de remuneración por hora.

Se da lectura a una enmienda de la minoría socialista para que todos los funcionarios tengan, por lo menos, dos mil pesetas.

El señor VILLANUEVA hace notar que como no hay número de diputados suficientes, no se puede votar un aumento de gastos.

El señor RODRIGUEZ VERA pide que se aplace la votación.

El señor AGUILLAUME (socialista), apoya la proposición presentada. (Entra el ministro del Trabajo).

Hace notar que los empleados subalternos que están dedicados a cargar y descargar las sacas de correspondencia no cobran más que veinticincoo duros mensuales. Dice que los aumentos que habría que acordar son insignificantes. Pide que se reúna la Comisión y estudie la propuesta y pronuncie sobre ella.

El señor MARTINEZ RUBIO (tradicionalista) dice que es necesario que el país sepa que por falta de diputados no se puede conceder esta mejora que todos los sectores aceptan.

El señor ALBA: Su señoría no debe interpretarlo así, pues no sabe si estuvieran presentes si aceptarían o rechazarían la enmienda.

El señor CALDERON dice que, efectivamente, son unos sueldos ínfimos, pero se está haciendo un Presupuesto con un gran déficit y si se hace este aumento, será justo subir todos los sueldos de la misma cuantía de otros Ministerios.

Si se hace así, se aumentarán más los gastos cuando es preciso reducir.

El señor SABORIT: Eso, de los haberes del Clero.

El señor CALDERON dice que si se persiste en aumentar los gastos no tendrá remedio el déficit.

El señor MENENDEZ: ¿De dónde se pagan sueldos de siete mil pesetas a asesores jurídicos temporeros?

El PRESIDENTE le llama al orden inútilmente, y le dice: Pida su señoría la palabra.

El señor MENENDEZ: No hace falta, ya me han oído.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dice que lo dispuesto por la Constitución es que si la enmienda do reúne más de la mitad de votos favorables de la Cámara tiene que ser rechazada aun cuando obtuviere mayoría absoluta.

Los socialistas piden votación nominal.

El PRESIDENTE dice que no puede hacerse y que solo se puede contar el número de diputados presentes. Al fin, se vota nominalmente.

La proposición obtiene 89 votos contra 17 pero como no ha obtenido la mayoría absoluta, es rechazada.

El señor RODRIGUEZ VERA defiende otra enmienda para que se cumplan los acuerdos de los Jurados mixtos en lo referente a igualdad de jornales entre las imprentas particulares y las que funcionen con carácter oficial.

Pide también que el jornal de los obreros del Palacio de Comunicaciones sea igual al de los obreros particulares del mismo ramo.

Defiende asimismo otras enmiendas de menor importancia

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, se opone.

Se acepta un voto particular del señor Pascual Cordero.

Queda aprobado el presupuesto de Comunicaciones.

El proyecto de radiodifusión

El PRESIDENTE pone a discusión el proyecto de ley para reorganizar el servicio de Radiodifusión en España.

El señor ALBIÑANA en nombre de Renovación española, defiende un voto particular.

Pide que el dictamen presentado, vuelva de nuevo a la comisión de Comunicaciones para que sea estudiado otra vez, ya que con posterioridad a la firma del dictamen algunos hechos han alterado su significado inicial.

Dice que la Radiodifusión es un servicio del Estado y no puede compartirlo con otros organismos políticos que le están subordinados. No se puede limitar la acción de las ondas y pueden surgir conflictos que es necesario prever y prevenir.

El señor MOUTAS (popular agrario) en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

El señor PALET hace notar que ha sido presentada una proposición de diversos sectores de la Cámara, que podría servir de punto de acuerdo.

El PRESIDENTE dice que ha sido retirada.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES ratifica que ha sido retirada, pero pueden estudiarse nuevas fórmulas con rapidez.

El señor SOLA CAÑIZARES (Lliga catalana), hace notar que se han presentado numerosas enmiendas y que lo procedente es que el dictamen se estudie de nuevo, teniendo en cuenta todas las indicaciones hechas en aquellas enmiendas.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el problema no se ha discutido debidamente, pues no se ha escuchado la oposición de algunos grupos y, por tanto, no es posible que vuelva a la Comisión sin que todas las minorías expresen su opinión.

El PRESIDENTE dice que, reglamentariamente, hay que votar el voto particular del señor Albiñana.

Este es rechazado y, en su consecuencia, se vuelve a la discusión de la totalidad.

El señor SOLA CAÑIZARES consume un turno en contra, haciendo algunas indicaciones sobre los diferentes artículos y afirma que procurará la mejora del proyecto con las difeentes enmiendas que tiene presentadas.

Insiste en que la Comisión debe examinar de nuevo el proyecto con todo deenimiento.

A las nueve y diez, se levanta la sesión.

Noticias políticas

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO A CORTES SEÑOR VILLALONGA

Madrid.—En el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles dió esta tarde su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Ignacio Villalonga. La disertación pertenece al ciclo organizado por Unión Económica para el establecimiento de una solidaridad económica nacional.

Después de pronunciar el señor Berge unas palabras para agradecer la hospitalidad brindada por el Instituto, el señor Villalonga inició su conferencia con un saludo y una felicitación para Unión Económica, por haber organizado este ciclo, que responde al sentido integral de su función, pues en tanto que otras entidades defensoras de intereses han de actuar con una orientación fragmentaria, Unión Económica recoge y ordena todos los aspectos de la economía del país.

Señaló el orador que la característica esencial de la economía valenciana es la Agricultura y dentro de élla su aspecto más importante es la exportación.

Hizo un bosquejo de la ascensión rapidísima experimentada en la exportación de naranja, que antes de la guerra era de unos cuatro millones de quintales, después descendió a dos y en el decenio 1920-30 se elevó hasta diez millones de quintales.

Dijo que la crisis grave sufrida por esa exportación no dió lugar a peticiones de subsidio ni a demandas de protección como las solicitadas y obtenidas por otras ramas de la producción. El esfuerzo valenciano se ha realizado siempre por la propia iniciativa y entusiasmo de aquellos comerciantes y productores. Así se pudo conquistar el mercado europeo. Pero la crisis de Europa repercutió sobre la economía valenciana y disminuyó su comercio exterior. La naranja en 1933 era mucho más limitada para la exportación que el año 1931. El arroz quedó limitado a una quinta parte y las cebollas y las patatas tuvieron parecido descenso. Hay que tener en cuenta que aunque la naranja no tuvo una disminución tan importante en volumen, sí la tuvo en los precios, que se han llegado a ver reducidos en un 50 por 100.

Aludió a la baja de la peseta y a su efecto beneficioso para la exportación, pero señaló, en cambio, las dificultades que para aquella representó el que Europa dejase de ser rica y despreocupada y se orientase hacia la política de restricciones y de contingentes. Junto a este factor hay otro importante: que antes España estaba en régimen de monopolio y que hoy se produce naranja en Palestina, en Argelia, Italia, Estados Unidos, Brasil y Africa del Sur. Estamos en régimen de competencia y ha habido que rectificar la conducta. Ahora hay que velar con más cuidado por el prestigio de la naranja.

Subrayó el señor Villalonga el hecho de que la riqueza valenciana se ha desarrollado a espaldas del Estado por el esfuerzo individual y dijo que esto ha de acabar, por lo mismo que han variado las circunstancias. En el orden regional hay que frenar ese individualismo. En el orden estatal hay que considerar que si en otro tiempo la economía valenciana pudo prestar por sí sola grandes servicios a toda la economía nacional, ha llegado el momento de que el Estado vuelva sus ojos hacia aquella producción.

Se agotó lo que pudiera llamarse el idilio económico. Hay que hacer una elección de las industrias, y aunque el intervencionalismo del Estado, a juicio del orador, es pernicioso, debe analizarse bien la protección que se pueda dar a las industrias nuevas y artificiales con perjuicio para las que tienen más realidad económica. Las industrias que puedan crearse libremente se deben crear, pero aquellas que necesiten de protección del Estado, antes de ser puestas en marcha deben ser sometidas a un riguroso análisis para comprobar su rendimiento.

Se ocupó el señor Villalonga de la industria valenciana para destacar que no sólo la Agricultura tiene allí importancia, sino también otros elementos de trabajo y producción como las construcciones metalúrgicas, las industrias textiles, la cerámica, los bronces artísticos, los muebles, etc. Valencia, por otra parte, es también una región productora de capitales, como lo demuestra su posición en el movimiento de los Bancos. Otro aspecto de la importancia económica de la región es el movimiento de buques, que en 1932 fué mayor que en Barcelona, y que en contra de lo que pudiera sospecharse, es mayor para la importación que para la salida de productos.

Aludió al plan de obras hidráulicas del señor Lorenzo Pardo y especialmente al proyectado trasvase del Tajo hacia el Mediterráneo, y dijo que esta obra, que es genial, debe hacerse con ritmo y con exquisito cuidado, porque acaso con toda su grandeza pudiera ser catastrófica para la economía.

Dijo también que Valencia abandona ya su antigua incuria y su despreocupación y se preocupa de los problemas con gran atención, gracias al esfuerzo de entidades como la Unión Nacional de la Exportación Agrícola y el Centro de Estudios Económicos, de Valencia.

Termina señalando la necesidad de que el Estado intervenga más directamente en la economía valenciana a fin de establecer la debida compenetración y solidaridad con las demás economías.

El señor Villalonga fué muy felicitado y aplaudido.

SOBRE LA POSIBLE DESTITUCION DEL DIRECTOR DE BELLAS ARTES

Madrid.—Acompañados de varios diputados y el secretario del Círculo de Bellas Artes, han visitado al Ministro de Instrucción en el Congreso algunos artistas y escritores, los cuales en nombre de todos los artistas, escritores y críticos de Arte le entregaron un escrito firmado por ellos y encabezado por el Doctor Marañón en el que dicen que verían con disgusto que el director de Bellas Artes señor Chicharro fuese destituído y nombrado en su lugar un señor que a su juicio no tiene la suficiente competencia para el crago El señor Villalobos, dijo que no piensa destituir al Sr. Chicharro por motivos políticos y que si lo hiciera sería porque existiesen discrepancias principalmente en orden burocrático. De otr faorma nunca le separará del cargo.

EN EL CONSEJO SE TRATO, ENTRE OTROS ASUNTOS, DEL PROYECTO DE RADIODIFUSION Y DE LAS PETICIONES DE LOS CAMPESINOS

Madrid.—Uno de los puntos más interesantes del Consejo de hoy fué el referente al proyecto de radiodifusión. El ministro de Comunicaciones expuso las líneas generales del discurso que iba a pronunciar en la Cámara. Fueron aprobados por unanimidad. Hasta tal punto es completa esta solidaridad que se convino en la necesidad de sustituir a los representantes del poder central en esa comisión. Uno de ellos es el propio director de administración local señor Puig de Asprer. Otro de los extremos en que más se detuvo el examen de los ministros fué el de la solicitud de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Se trata de un nuevo documento en que se sugieren determinadas resoluciones en favor de los obreros. El ministro de la Gobernación expresó una vez más que su intervención en la proyectada huelga del campo solo se limitó a tomar medidas para el caso de que el movimiento imposibilitara la recolección, pero puesto que el asunto ha entrado en una fase de negociación que probablemente dará por resultado el desestimiento, él se limitará a conservar una actitud expectante, siempre con la decisión de amparar el derecho de todos los que se encuentren dentro de la Ley. Se convino que allí donde haya un núcleo de parados puedan las oficinas de colocación establecer, no el turno forzoso de que se había hablando hasta aquí, que nadie sostiene ni quiere, sino que hasta un ocho o diez por ciento, sean colocados los que se hallen en esa situación en cada localidad.

Por último el conflicto de los metalúrgicos invirtió el resto de la reunión. Dada la situación de hecho que hay creada, el ministro de Trabajo volverá a ponerse al habla con ambos bandos beligerantes para ver si deponen su actitud. Si se consiguiera que el plazo que tienen los patronos para recurrir las decisiones del Jurado Mixto, se acortase, habría ya un medio para que el laudo surgiera pronto.

Las condecoraciones otorgadas a los militares franceses que han asistido al concurso internacional hípico que se celebró en Madrid, son la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distitivo blanco para el jefe de le expedición y la cruz del Mérito Militar de primera clase con el mismo distintivo para el resto de la representación francesa.

ACUERDOS TOMADOS POR LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista se reunió esta mañana y acordó que los diputados de la misma asistan a diversos actos públicos que la Federación de Juventudes Socialistas organizará con motivo de la semana antifascista proyectada para el 10 del corriente.

También hubo un cambio de impresiones sobre las negociaciones relacionadas con la huelga de campesinos, y los diputados asistentes se congratularon de que las observaciones que hicieron al Gobierno en la discusión de la ley de Términos hayan encontrado al fin buena acogida por parte del Gobierno.

También pusieron de relieve el que quedaba descartado, después de la intervención del señor Prat, que la actitud de los socialistas se pudiera interpretar como obedeciendo a una mera finalidad política.

La minoría socialista celebrará también una reunión con el Comité de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza para hacerse cargo de las reivindicaciones que propugnan.

Para la comisión investigadora del asunto del arroz y del maíz fueron designados definitivamente los diputados Teodomiro Menéndez, Lucio Martínez y Vidarte.

LERROUX DIJO QUE EL COMITE DEL PARTIDO NO LLEGO A REUNIRSE, CAMBIANDOSE SOLO ALGUNAS IMPRESIONES

Madrid.—Se le preguntó al señor Lerroux si se había tratado algo importante en la reunión que se celebró esta mañana con los miembros del Comité ejecutivo del Partido radical. Contestó que el Comité no había querido siquiera reunirse, debido a que no se tuvo en cuenta al convocarlo que hoy había consejo de ministros y que el Tribunal de Garantías celebraba también sesión plenaria Estos dos motivos han sido la causa de que varios miembros del Comité no pudieran asistir. Por lo tanto, las pocas personas que nos encontrábamos en el local del Partido no hicimos otra cosa que cambiar impresiones. Se le dijo que había habido alguna expectación política con motivo del discurso del señor Villalobos y de la proposición presentada ayer en la que se pedía una censura a la obra de la Dictadura y se hacía un elogio de los principios democráticos liberales y parlamentarios.

—No creo—contestó—, que eso pueda despertar interés. ¿No han firmado casi todos la proposición

Se le contestó que alguna minoría numerosa como la Popular agraria no la había firmado

—Ah, pues eso no tiene importancia como ha querido dársele.

Se le arguyó que algunos ven en ella un tiro por elevación contra la Ceda.

—La propuesta no va contra los populares agrarios. Simplemente significa que no se pueden dar poderesdictatoriales a ningún Gobierno.

EL FISCAL DEL SUPREMO MANTIENE LA PENA DE MUERTE PARA LOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN GUARDIA CIVIL

Madrid.—Ante la Sala sexta del Supremo comparecieron hoy los obreros Rafael Castro, Félix Manzanares y Manuel González que en febrero fueron condenados a muerte por un Consejo de guerra celebrado en Zaragoza. Los tres se fugaron de la cárcel de Colmenar Viejo. Se les acusa de haber sostenido un tiroteo con la Benemérita en Guadalajara y haber matado a un guardia. El fiscal del Supremo mantuvo la petición de pena de muerte para los tres. La causa quedó conclusa para sentencia, que se dará a conocer dentro de varios días.

OPINIONES SOBRE EL PROBABLE RESULTADO DE LA VISTA EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DEL RECURSO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS CATALANA. = CREESE QUE EL RECURSO NO PROSPERARA

Madrid.—El jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, que asistió a la vista del recurso contra la ley de Cultivos catalana, nos ha dicho:

"—He escuchado con la máxima atención los dos informes, que me han parecido excelentes. Para mí, respetando toda opinión, no hay problema. Sin embargo, no quiero decir más para no echar leña al fuego."

El secretario de la minoría de la Esquerra, que también asistió a la vista, dijo:

"Hablando en justicia, el fiscal ha estado documentadísimo y ha acreditado ser un gran jurista; pero a mi entender, el discurso de don Amadeo Hurtado rebatió todas sus afirmaciones. Fué una hora emocional e histórica y todos los asistentes sintieron la intensidad del momento. Después del discurso del señor Hurtado, aun previendo la independencia de los vocales del Tribunal, podemos esperar que el recurso no prospere."

EL MINISTRO DE MARINA NO ASISTIRA A LAS MANIOBRAS NAVALES PORQUE TIENE QUE VISITAR LA BASE DE MAHON

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Marina. Los periodistas le preguntaron si asistiría a las maniobras de Marruecos, y el ministro dijo que no, aunque lo siente mucho. Las presenciará el alto comisario y el general-jefe señor Gómez Morato.

Yo—añadió el señor Rocha—seguiré mi plan de inspección de las bases navales, y como sólo me queda la de Mahón, accediendo a reiteradas instancias del presidente de la República y del ministro de la Guerra, iré allí con motivo de las maniobras militares navales. La visita a Mahón no será desde luego de mucha duración. Su principal objeto es visitar las fortificaciones y defensas y procurar perfeccionar lo que se pueda, dotándolas de los necesarios elementos para estos fines, más teniendo en cuenta que Mahón es una de nuestras principales bases navales.

LA PATRONAL DE LOS METALURGICOS PROTESTA DE LA IMPLANTACION DE LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS .. ..

Madrid.—El Comité ejecutivo de la Patronal de los metalúrgicos ha facilitado una nota en que protesta de que se implante la jornada de cuarenta y cuatro horas y dice que, al paso que vamos, dentro de dos meses se verán obligados a implantar la jornada de cuarenta y cuatro horas en toda España o se aumentarán los conflictos sociales en forma aterradora. Esto, además de que traería graves consecuencias, está en contradicción con lo que, según sus noticias, acordará la Conferencia Internacional del Trabajo que va a celebrarse en Ginebra. Termina diciendo que espera que el buen sentido se imponga y se rectifiquen estos procedimientos que sería la ruína de la producción española.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. -- SE FACILITAN DOS NOTAS A LA PRENSA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron de madrugadas dos notas. En una se desmienten las informaciones publicadas por un periódico de Madrid afirmando el propósito del Gobierno de proveer once mil destinos con licenciados del Ejército, el de hace una nueva ley creando el Cuerpo de subalternos del Estado y el de abrir concurso para provisión de plazas de poteros y ordenanzas de los Ministerios con tres mil pesetas.

En la otra se da cuenta de la visita realizada hoy al ministro de la Gobernación por una Comisión de familiaes de las víctimas de la catástrofe de Lipostey para agradecer el comportamiento de las autoridades españolas en todo lo relacionado con esta catástrofe.

CONCILIABULOS EN EL CONGRESO, BUSCANDO UNA SOLUCION AL ANUNCIADO CONFLICTO DE LOS CAMPESINOS

Madrid.—A última hora, en el Congeso se celebraron varios conciliábulos De los Ríos y algunos ministros y el presidente de la U. G. T., Anastasio de Gracia y el secretario de la Federación de Trabajadoes de la Tierra. El señor Prieto también intervino en algunos momentos. El señor De los Ríos dijo que había hablado de la huelga de campesinos. El ministro de Agricultura lo confirmó, añadiendo que mañana se reunirán los ministros afectados por el problema.

Peguntado si lors socialistas siguen manteniendo el turno forzoso como indispensable para evitar la huelga, contestó que lo único que piden es cierto porcentaje de obreos de la localidad en las contrataciones, cosa ya aprobada en el consejo de hoy.

Terminó, haciendo patente su optimismo sobre la solución del problema.

El señor De los Ríos dijo que el porcentaje de obreros que piden los socialistas no es precisamente lo aprobado en el consejo de hoy, pues no les satisface que este porcentaje quede al arbitrio de los delegados de Trabajo, sino que debe haber una decisión general.

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE PARTE DE UNA FINCA. = EL SINIESTRO IMPRESIONA TANTO A UN INQUILINO, QUE FALLECE

Madrid.—Esta mañana se declaró un violento incendio en la casa número 19 de la calle de Piamonte.

El fuego detruyó por completo toda la techumbre del inmueble y causó desperfectos en la finca inmediata señalada con el número 17. La finca siniestrada estaba asegurada.

A consecuencia de la impresión sufrida, falleció repentinamente el inquilino don Santiago García Ondinas, que padecía del corazón. Su esposa sufrió un fuerte ataque.

Los bomberos tardaron una hora en sofocar el fuego, teniendo que luchar con la falta de agua.

Las pérdidas son considerables.

En uno de los pisos interiores vive el obrero Dimas Recuero con su esposa y siete hijos. Se encuentra sin trabajo. Todos los enseres han quedado destruídos.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades y fuerzas de Seguridad.

SE REUNE EL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

Madrid.—El secretario del grupo vitivinícola, señor Ruiz Valdepeñas, ha facilitado la siguiente nota del grupo:

"Se reunió éste presidido por el señor García Berlanga, dándose cuenta de la proposición de ley presentada al Congreso, pidiendo la desaparición de los impuestos municipales y provinciales que gravan las viñas de producción nacional y que ha sido firmada por más de ciento cincuenta diputados y de todos los grupos políticos, a excepción de los de la Lliga y socialistas. Estos últimos han condicionado su apoyo al previo acuerdo de la minoría. Se leyeron varios telegramas de Málaga, denunciando la falsificación de los vinos de aquella región con arrope de higos, acordándose gestionar del Gobierno y de la represión de fraude, el más exacto cumplimiento de la legislación vigente que prohibe las falsificaciones denunciadas, imponiéndose las multas máximas que autoriza la ley. El diputado por Zaragoza, señor Gaspar, manifestó que en nombre de sus compañeros de Aragón recaba del grupo su libertad de actuación en aquellos problemas que pudiera existir de incompatibilidad entre los intereses de la Viticultura y los productores remolacheros."

LOS DIPUTADOS SEVILLANOS CONTINUAN GESTIONANDO LA AYUDA ECONOMICA DEL ESTADO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid.—En el Congreso se facilitó la siguiente nota por los diputados por Sevilla: Continúan las gestiones de las gestiones de los representantes del Ayuntamiento de Sevilla para conseguir la ayuda del Estado. Estas se fundan, como es sobradamente conocido, en los enormes sacrificios que esta ciudad tiene que soportar para liquidar los compromisos de la deuda derivada del esfuerzo hecho en pró de la exposición iberoamericana. Los quebrantos de aquella obra nacional no pueden ser soportados unicamente por Sevilla que carece de la potencia económica necesaria para eco. Hoy están desatendidas las obligaciones municipales y en descubierto el pago de los intereses de las diversas deudas correspondientes a los últimos años. Siempre ha estado reclamando Sevilla este auxilio defendido con tenacidad derivada de la gravedad del problema. Ultimamente y desde hace tres meses, en gestiones ininterrumpidas se encuentra en Madrid una comisión municipal en perigrinación constante. En rigor en esta ocasión las aspiraciones de Sevilla han encontrado eco en e lGobierno que está dispuesto a que quede solucionado. Pero es cierto también que por causas diversas se va retrasando la aprobación del oportuno proyecto de ley por el Consejo de Ministros proyecto que en definitiva corresponde sancionar a las Cortes. Ante la contingencia de que estas den por terminada con el presente mes de junio su actual etapa legislativa creemos que el Gobierno no debe acelerar los trámites finales de este asunto para que cuanto antes puedan las Cortes aprobar la ley correspondiente. De no ser así de nada habría valido la buena disposición del Gobierno porque el problema tiene tales características de apremio y gravedad que el retraso en unos meses más sería inevitablemente la bancarrota municipal.

PARA EL CONCURSO DE CARTILLAS DE DIVULGACION DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Madrid.—La sección de labor social de la Dirección de Ganadería

Cartelera

Gran Teatro Falla

Gran acontecimiento: Hoy a las 7 y 10,30: Cine y Fin de Fiesta: La producción "Ufilms" por el eminente divo JAN KIEPURA.

TODO POR EL AMOR

Fin de Fiesta por

Perla Mary

bellísima bailarina, y

Satanela

notable estrella de la canción en su selecto repertorio.
Butaca, 2'00. Paraíso, 0'50.

"UNA CANCION BROTA"

Cine Municipal

Sábado 2 de junio de 1934.—Por última vez en Cádiz, a precios a cero:

MERCEDES

por Rafael Arcos, Carmen Aubert y Héctor Morel. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — Mañana: "EL CANTO DEL RUISEÑOR", producción "Cifesa", por PEPE ROMEU.

Sábado 2 de junio de 1934.—Estreno. "Selecciones Huet", presenta a Briggitte Helm y Albert Prejean en la comedia musical

Viaje de Novios

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Hay dos procedimientos para ver hoy "VIAJE DE NOVIOS": pasando por la taquilla o comprando lo que usted precise en los ALMACENES DOMINGUEZ. Allí regalan las localidades. — En todas las secciones se proyectará el dibujo sonoro en colores, en español, titulado "EL REY COL".

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Sábado 2 de junio de 1934.—Carlos Gardel y Gloria Guzmán

Luces de Bueno Aires

A las 6 y 45: Butaca, 0'75; Grada, 0'30. — A las 8 y 45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — A las 10 y 30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

ha manifestado que el concurso de cartillas de divulgación de dicha Dirección General cuyo plazo de admisión etrminó el día 23 del pasado, se han presentado 51 más de las ya anunciadas anteriormente. El jurado calificador las examinará durante el mes de junio.

LA COMISION DE AGRICULTURA CONTINUA ESTUDIANDO LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—La Comisión de Agricultura aprobó el artículo 23 de arrendamientos rústicso Al 22 se formularon dos propuestas del señor Azpeitia y otra del señor Rodríguez Jurado, que tratan sobre las mejoras útiles introducidas en las fincas rústicas.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Madrid.—La Dirección General de Ganadería han facilitado la siguiente nota: "La Dirección general de Ganadería, se permite llamar la atención a cuantos tengan interés relacionado con la colaboración de productos biológicos y farmacéuticos de aplicación a la Ganadería, acerca de la publicación del Reglamento de control de los referidos productso, aparecidos en la "Gaceta", el día 19 último, que en cumplimiento del decreto de diciembre del año pasado, se encomendó redactar a esta Dirección En esta se facilitarán a cuantos laboratorios lo interesen, los modelos necesarios para solicitar el registro de los productos que elaboren con la mencionada finalidad y en el negociado correspondiente se resolverán cuantas consultas sobre el particular surjan."

FUNERALES Y ENTERRAMIENTO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE LAS LANDAS

Madrid.—Esta mañana se celebró un sloemne funeral en la capilla del Cementerio de San Lorenzo con asistencia de las familias en sufragio de las víctimas de la catástrofe automovilista de las Landas. Después la comitiva se trasladó al depósito convertido en capilla ardiente y se rezó allí un responso. Esta tarde a las siete se verificó el sepelio en el patio nuevo, inhumándose juntas las cuatro cajas que contenían los restos de las víctimas.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas a los que dijo: El programa para el marets es el siguiente En primer término, Presupuestos: Habrá debate, puesto que ha sido presentado dictamen sobre gastos de contribuciones, rentas públicas y Acción en Marruecos. A continuación, jueces municipales, radiodifusión y por último si hay lugra para ello, el crédito sobre Ifni.

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE CELEBRA LA VISTA DEL RECURSO INTERPUESTO POR EL GOBIERNO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid. — Esta mañana se ha constituído en el salón de Plenos del Supremo el Tribunal de Garantías para entender de la constitucionalidad de la ley de Contratos de cultivos de Cataluña de 12 de abril. No obstante, la resonancia que este asunto ha tenido, el salón no se llegó a llenar de público.

Mantiene el recurso el nuevo fiscal de la República señor Gallardo y lo impugna en nombre de la Gneralidad don Amadeo Hurtado.

El señor Albornoz, que preside, concede la palabra al señor Gallardo. Este sostiene que el Parlamento catalán sobrepasó la esfera de su competencia en la ley de Cultivos. Deben tratarse dos cuestiones: una de forma y otra de fondo. Por la primera, se debe admitir el recurso, y por la segunda, se debe impugna la materia regulada por dicha ley. La Generalidad sostiene que el recurso se ha presentado fuera del plazo legal, y no es cierto. Se olvidó de que en materia procesal no se cuentan los días feriados. Cabría la duda de si este recurso es materia de derecho sustantivo o adjetivo, pero bien claro está que el escrito interposición del recurso tiende a la constitución de una relación marcadamente jurídico procesal. Tampoco es válido el augumento esgrimido por la Generalidad de que no se puede impugnar una ley que ha entrado en vigor después de los veinte días siguientes a su promulgación. Por tanto, debe estimarse el recurso por interpuesto en tiempo y forma. En cuanto al fondo del recurso, el fiscal se extiende en largas consideraciones sobre la distinción del derecho privado y público para llegar a la conclusión de qce la materia de la ley que se impugna debe reputarse como de derecho público, y que la Generalidad haconfundido la política social con el derecho social. Además, esta Ley vulnera los principios fundamentales de la contratación, regulados por el Código civil. Y no se puede aducir como ha hecho el representante catalán, que estos principios están en crisis, pues esto no se discute. Lo que ahora se trata es de afirmar que Cataluña no puede modificarlos. Tampoco tiene facultad para crear los registros especiales para contatos agrícolas, pues se vulnera la Constitución y la ley Hipotecaria, que tiene una doctrina firmemente sentada sobre las anotaciones preventivas. Tampoc puede Cataluña dictar preceptos de índole procesal cuya legislación corresponde al Estado. En resumen: los anhelos catalanes que se hacen constar en el escrito catalán pueden ser atendidos en cuanto sean justos: pero por las vías normales.

Don Amadeo Hurtado combate duramente la admisión del recurso. Sostiene el criterio de que pasaron los veinte días legales para interponer el ecurso y dice que el Gobierno, al que no le interesaba la Ley, ha obrado coaccionado por elements celosos de su propiedad. La Ley representa el sentimient de todo un pueblo, sin que los juristas podamos por escrúpulos legales desvirtuar su contenido ¿Vamos a suspender la Ley porque infrinja unos artículos del Código civil o del Reglamento hipotecario? Además, Cataluña tiene su legislación propia y la legislación común es supletoria.

Cataluña tiene también facultad de ejecutar leyes procesales. El registro de que se habla no lo es propiamente tal: es una especie de fichero que puede llevar todo Ayuntamiento. Termina diciendo que espera el fallo imparcial del Tribunal al que recuerda que toda Cataluña está pendiente de él.

Rectifica el fiscal, negando que al Gobierno le hayan coacionado y rechazando los alegatos políticos del señor Hurtado.

Este dice que a pesar de ellos ya ha dicho que el Tribunal debe juzgar con criterio imparcial y pronuncia unos párrafos sobre el prestigio del Oribunal. El señor Albonoz los corta diciendo que no necesita de nadie para defender sus propio prestigio. La vista concluyó a las dos y cuarto.

Noticias del extranjero

LLEGA A PARIS DON ALFONSO DE BORBON CON SUS HIJAS

París.—El ex rey de España don Alfonso de Borbón ha llegado esta mañana a París, procedente de Italia, en compañía de sus hijas Cristina y Beatriz.

REUNION PRIVADA DEL CONSEJO DE NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana en sesión privada.

En esta reunión el Consejo tomó el acuerdo de examinar de ahora en adelante las diferencias entre Bolivia y el Paraguay, de conformidad con lo que establece el artículo primero del pacto.

AUN NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LA CUESTION DEL SARRE

Ginebra.—Las negociaciones que actualmente se llevan a cabo entre los represnetantes francesse y alemanes acerc ledaet —— alemanes, acerca del territorio del Sarre, parecen haber entrado desde anoche en un terreno más favorable. Sin embargo, a pesar del rumor circulado ayer en Ginebra, es inexacto que entre ambas representaciones se haya llegado a un acuerdo.

EL EMBARGO DE ARMAS PARA BOLIVIA O PARAGUAY

Ginebra.—Durante una reunión secreta celebrada esta mañana, el Consejo de la Sociedad de Naciones ha quedado informado de las contestaciones dadas por algunos Gobiernos en relación con la proposición inglesa sobre el embargo de las armas y munciones con destino a Bolivia o Paraguay. También quedó informado el Consejo de una contestación oficiosa del Gobierno alemán quien, en principio, acepta la proposición de embargo y próximamnete hará en Berlín una declaración oficial sobre la cuestión.

EN ITALIA SE CREARAN UN SEGUNDO Y TERCER GRUPO DE CORPORACIONES

Roma.—Va a crearse un segundo grupo de corporaciones Se trata de las producciones que interesan a la Metalurgía, la mecánica, las industrias químicas, el vestido industrias papeleras, la construcción e industrias mineras. Después se creará un tercre grupo que abarcará los servicios de previsión y bnacarios, intelectuales, transportes, marítimos y aéreos e industria hotelera.

LA SEQUIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Interrogadc por los periodistas que le interrogaron si la sequía había inutilizado todos los esfuerzos hechos para el control de la producción, el subsecretario de Agricultura ha declarado que la situación obliga a un cambio total de política seguida hasta aquí, especialmente en lo que al tigo se refiere y esto, no solo en los EE. UU. sino también en otros países.

EL GOBIERNO CUBANO PRESENTA SUS EXCUSAS AL EMBAJADOR ESPAÑOL

—La Habana.—El Gobierno ha presentado sus excusas al embajador de España que fué abucheado ayer por un grupo de obreros.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—El señor Henderson ha dicho que piensa proponer el aplazamiento de la Comisión general del Desarme, pues la gravedad de la situación actual impone una seria reflexión.

El ministro de Negocios Extranjeros de Polonia ha afirmado que su país aceptará todas las iniciativas que tengan un carácter de generalidad.

Los representantes españoles, daneses, islandeses, noruegos, suecos y zuizos han presentado una proposición en la que piden el nombramiento de un Comité especial que examine las garantías de la próxima convención e informe a la Mesa sobre el particular.

El delegado ruso señor Litvinoff propuso la convocatoria de la Comisión política.

El lunes se reunirá la Mesa de la Conferencia.

En esta reunión, España estará representada por le señor Madariaga.

LA ENMIENDA PLATT, ABOLIDA

Washington.—El Senado ha ratificado el nuevo tratado con Cuba aboliendo la enmienda Platt.

APROBACION DEL PROYECTO DE REMONETIZACION DE LA PLATA

Washington.—El proyecto de Remonerización de la plata ha sido aprobado por la Cámaa por 362 votos contra 77.

EL VICECANCILLER AUSTRIACO MARCHA A BUCAREST

Viena.—El príncipe de Satrhemberg, vicecanciller de Austria, ha marchado esta mañana de Viena con dirección a Bucarest, acompañado de su ayudante.

Permanecerá en Bucarest como huésped del Gobierno húngaro dos días y durante su estancia en la capital húngara celebrará varias entrevistas con las principales personalidades políticas húngaras.

PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE PIO X

Roma.—Mañana comenzará el año de la celebración del centenario del nacimiento del Pontífice Pío X.

Por la mañana se celebrarán varias misas, cerca de la tumba del Papa. Entre otros celebrará el cardenal Segura. Se reciben multitud de adhesiones y ofertas para la erección en Riese, ciudad natal del Pontífice, de un monumento y un museo que recogerá los recuerdos de Pío X. Se reciben adhesión de prelados italianos y extranjeros y de la prensa católica.

TODO UN PUEBLO DESTRUIDO POR UN TERREMOTO

Peshawar. — Todo el pueblo afgano, integrado por ciento cincuenta casas, ha desaparecido totalmente, a consecuencia de un terremoto de extraordinaria violencia.

La tierra "tragó" literalmente todo el pueblo, casas, ganados, etcétera.

El fenómeno fué precedido de lluvias y grandes ruídos subterráneos, gracias a los cuales los habitantes, aterrados, huyeron al campo y pudieron salvarse.

SUCESOS

DETENIDOS

Por el Agente de Policía don José Rodríguez Romero, fué detenido Antonio Peña Román (a) Coleta, de cincuenta años de edad, sin domicilio en esta capital, por ser conocido delincuente contra la propiedad.

—Antonio Moreno García, de diez y ocho años, con domicilio en la calle José Marenco Guelter, 31, por las mismas causas que el anterior.

—Jorge Juárez Pardiña, de diez y ocho años, que habita en la calle Pi y Margall, 4, por promover escándalo al paso de la procesión.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Casa de Asistencia Pública fué asistido de contusiones en la rodilla derecha, de pronóstico leve, Antonio Morales Garrido, de setenta y seis años, sin domicilio en esta capital, que se produjo al ser atropellado por el automóvil de esta matrícula número 2060

ATENTADO

Enrique Rodríguez Rodríguez, de veintisiete años de edad, sin domicilio en localidad, fué detenido en la plaza de la Constitución por faltar a la moral, y una vez en la Comisaría, al ser interrogado, contestó en mala forma, acometiendo al sargento de Seguridad de servicio en los calabozos, resultando un guardia lesionado.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

Juan Montero García, de treinta y cinco años, que habita en la calle San Francisco de Paula número 15, denunció en la Comisaría que en la plaza de la Catedral le habían sustraído el reloj y cadena.

AMENAZAS

Francisco Rodríguez Barrios, de treinta y nueve años, que vive en Alvarez Cabrera número 28, denunció a un individuo conocido por el "Rafa", el que estuvo en una tahona sustrayendo un trozo de masa y momentos después le amenazó con una navaja.

UNA SUSTRACCION

Vicente Marín García, denunció en la Comisaría que le habían sustraído de un bolsillo de la americana un billete de veinticinco pesetas.

LE SUSTRAEN UNA CARTERA

Uno de los tripulantes del buque turista llegado el jueves, denunció en la Comisaría que le habían sustraído una cartera que contenía cuatro libras esterlinas, veinticinco pesetas, diez chelines y algunos documentos, ignorando quién fuere el autor.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron curados en los Establecimientos Benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

José Lamadrid Valenzuela, de contusión y erosiones en la región frontal.

—Otilio Castro, de alcoholismo agudo.

—Francisco Ruiz Campoy, de distención ligamentosa del pie izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Milagro Reyes, de mordedura en la región tibial dereha.

—Josefa Benítez, de herida contusa en la región parietal derecha.

—Juan López, de herida incisa en la región parietal.

—Felisa Garrido, de herida contusa en la región palpebral derecha.

—José Arrobe, de epitaxis traumática.

—Ana Vega, de distención ligamentosa en la región escapulohumeral.

—Pedro García, decontusión en la pierna derecha

—Dolores Reina, de ataque de lipotimia.

Carmen Sánchez, de erosiones en la región tibial.

Francisco Díaz, de herida contusa en el dedo meñique y erosiones en el dedo medio de la mano izquierda.

José Balladares, de herida incisa or desgarro en el dedo índice de la mano derecha.

Rogelio Hernández, de herida contusa y contusión con hematoma en la región frontal.

Juan Fernández, de contusión en la región carpiana derecha.

Francisco Martín, de distención ligamentosa en el antebrazo.

José Sánchez, de erosiones en la pierna deecha.

Josefa Aguado, de distención ligamentosa en la articulación carpo-metacarpo.

José Martínez, de herida contusa en la región tibial derecha.

María García, de herida contusa en la egión frontal.

Cristóbal Serrano, de contusión en la región costal.

Magdalena Serio, de erosiones en la nariz.

Carmen Márquez, de herida por mordedura en el antebrazo

—José Almeida, de herida incisa en el dedo índice derecho.

—Salvador Luenge, de erosiones en el sexto espacio interdigital de la mano izquierda.

—José Revuelta, de erosiones en la región palmar izquierda.

—Antonio Vega, de herida contusa en el ttrcio libre del pulgar derecho.

—Antonio Beltrán, de cuerpo extraño en el dedo pulgar derecho.

—Juan Caramé, de eclapsia.

Inesperado final del partido de desempate entre las selecciones de España e Italia

Italia se apunta un tanto, mientras la parcialidad del árbitro anula otro al equipo de España

La victoria moral fué de los españoles que, maltrechos por el duro juego de la jornada anterior, se detendieron bravamente del once italiano que tenía a su favor, aparte de otras ventajas, la tan destacada como incomprensible hostilidad del público hacia el equipo extranjero

Florencia.—El partido de desempate entre España - Italia termina con la victoria de Italia por uno a cero.

ANTES DEL ENCUENTRO

Media hora antes de comenzar el partido, el estadio Berta presenta un magnífico aspecto. aunque no están todas sus localidades ocupadas.

Esto no indica que el entusiasmo haya decaído, muy al contrario, en toda Florencia no se habla más que del partido de ayer, y si hoy el público no ha acudido en la misma proporción a presenciar el desempate, se debe a que es día de trabajo.

En la tribuna se sientan los lesionados españoles, entre ellos Ricardo Zamora, que es objeto de la curiosidad del público. Muchas personas se acercan para pedirle autógrafos.

Antes de comenzar el encuentro, se está sometiendo a Quincoces a un masaje en una pierna para ver si se le puede poner en condiciones de jugar.

En caso de que no sea así, será sustituído por Cilaurren. Ciriaco tampoco jugará y en su lugar lo hará Zabalo.

En la delantera, Ventolrá y Regueiro sustituyen a Lafuente e Iraragorri, Campanal a Lángara y Chacho y Mosch a Regueiro y Gorostiza.

Por estas modificaciones se verá la dureza con que se jugó ayer por parte de los italianos con el beneplácito del árbitro.

En el equipo azul también hay algunas modificaciones, especialmente en la delantera, en la que se alinean Borel y De María.

El comienzo del partido se retrasa unos minutos. El público no cesa de gritar.

Arbitro, M. Mercet (Suiza); jueces de línea, Invanovic (Hungría) y Cenizeck (Checoeslovaquia).

Equipos:

Nogués, Zabalo, Quincoces, Cilaurren, Muguerza, Lecue, Ventolrá, Regueiro, Campanal, Chacho y Bosch.

Combi, Mezenglio, Allemandi, Ferrari, Monti, Bertolini, Meazza, Borel, De María y Orsi.

La alineación de Quincoces se decidió en el mismo campo de juego. La impresión respecto al equipo español es mediana, debido a la falta de Zamora.

Los hijos de Mussolini ocupan en la tribuna un lugar, lo mismo que ayer, cerca de la Prensa.

Saltan los equipos al campo, que son ovacionados, especialmente los italianos.

El equipo español saluda desde el centro del terreno al estilo fascista.

Mientras los equipos se entrenan, el público no cesa de gritar: Italia Italia.

Se saludan los capitanes, Quincoces y Combi, Elige terreno Quincoces y saca Italia.

PRIMER TIEMPO

Son las cinco menos cuarto en punto, cuando el árbitro da la señal para empezar. El primer ataque lo pierden los italianos por fuera de juego. Sasa Lecue. Hay un centro de Orsi, que despeja Quincoces. Chacho hace un pase a la izquierda, saliendo fuera,

Avance italiano. Tiro del interior derecha qoe rebota en Zabalo. Regueiro hace on pase a Ventolrá, Campanal a Bosch y éste pierde el balón, que sale por fin a fuera.

Los primeros momentos son de juego nivelado. Un tiro del interior izquierda italiano rebota en Zabalo. Tiro de Orsi, que para Nogués. Regueiro pasa a Cilaurren, éste a Ventolrá y éste lanza fuera.

El interior izquierda pierde el balón. Lecue pasa a Campanal y éste a Chacho, que lo pierde. Pase del interior derecha al extremo, éste al interior que chuta y el balón sale fuera.

Bosch se queja de una pierna a los dos minutos y es atendido. España juega con diez hombres. Chacho pasa a Campanal, que burla al medio derecha, pero cae al suelo por falta. que el árbitro señala.

Centro del extremo derecha que remata el delantero centro fuera. En un despeje flojo de Quincoces, Lecue avanza, pasando a Chacho, pero corta el medio izquierda.

Bosch es sacado fuera del campo, herido. Chacho envía a Regueiro, éste a Ventolrá, éste tira y sale fuera. Bosch es atendido por García Salazar, Encina y el masajista español.

Por el número, domina Italia. Bien pase del medio centro, que despeja Zabalo. El extremo derecha trata de internarse. Un corner contra España es despejado.

Falla Cilaurren y se apodera Orsi del balón, pero por fin Cilaurren hace otro corner Orsi lo pasa muy cerrado, despejando Lecue. Orsi burla a Cilaurren, centra y despeja Lecue de cabeza, enviándolo a Chacho.

TANTO ITALIANO

Este sigue avanzando, pasando a Regueiro, este a Campanal, pero despeja la defensa. Orsi lanza un centro muy cerrado, bloca Nogués, que es cargado, pitando el árbitro falta. Nogués cojea. Avance de Regueiro, que corta el medio izquierda. Orsi logra centrar, despejando Zabalo a corner. Orsi lo saca muy cerrado, remantando el interior derecha italiano. Es el primer tanto italiano, a los once minutos. El tanto ha sido muy vistoso.

CHACHO LESIONADO

Campanal y un jugador italiano tratan de pegarse. Chacho cae lesionado al suelo. Una vez reanudado el juego, Ventoldrá y otro jugador italiano tratan de pegarse. Chacho sigue retorciéndose en el suelo. El equipo italiano juega de forma violenta. Al sacar los españoles dan una patada a Chacho, que permanece en el suelo largo tiempo. El público encima silba a los españoles.

Campanal avanza, pero pierde el balón, que va fuera. Avance de Italia por medio de Orsi, que centra, recogiendo el extremo derecha que lo manda al interior derecha. Pierde el balón. Regueiro envía a Ventoldrá, pero muy adelantado. El equipo español sigue jugando con diez jugadores. Hay varias colisiones en las tribunas. Avance italiano que corta Zabalo. El público se porta malísimamente con los españoles. Orsi vuelve a echar un centro muy cerrado que es despejado. Dominan los italianos pero los españoles se defenden bravamente. Se tiran contra la puerta española otros tres corners que ejecuta Orsi, sin consecuencias. Hay luego algunas buenas escapadas de los españoles. Avance español que pierde Regueiro. Nuevo centro de Orsi. Retrasado, que corta Reguiro.

El partido es en general de menor interés que el de ayer. Bosch reaparece a los treinta y dos minutos, pero puede hacer muy poco.

El primer tiempo termina en el tanteo de uno a cero a favor de Italia. En el equipo español han actuado brillantemente Reguiro, Zabalo y Quincoces.

SEGUNDO TIEMPO

Los españoles juega nmejor durante el primer cuarto de hora, logrando algunos remates a pesar de que Bosch sigue inutilizado sin poder casi moverse. Un avance español, que corta el defensa izquierda. Responde Italia por medio de Orsi, que rechaza Zabalo. Una combinación española la estropea finalmente Chacho.

Presiona algo más España. Un tiro de Chacho que despeja Combi. Sigue dominando España con contados avances de Italia Tiro de Cilaurren que despeja Combi de puños. Este cae al suelo y Regueiro se apodera del balón, pero lo pierde finalmente. Hay un lío grande, al que sigue un buen avance italiano que despeja Nogues.

Avance del medio derecha, que envía al extremo; éste centra, chuta el delantero centro. saliendo el balón muy alto y fuera. El público chilla. El juego va igualándose. Chacho pasa a Campanal, quitándole el balón la defensa con la mano. El castigo se efectúa cerca del área de penalty. Saca la falta Lecue algo baja, recoge Campanal, chuta de espaldas y Combi se tira y bloca.

Dominan los españoles de nuevo. El tiro de Campanal ha sido magnífico. Regueiro pasa a Ventoldrá. Este es lesionado de una patada en el costado. El árbitro señala falta contra Zabalo en una entrada al delantero centro Nogues despeja. El público aplaude.

A los catorce minutos Lecuc se apodera del balón, enviando a Chacho. Este lo hace a Regueiro, que se lo devuelve. Chacho avanza y pasa a Regueiro el cual cede a Campanal. Este introduce el balón en la red, pero el tanto no es válido por señalar el árbitro offside a Campanal. Domina España intensamente. Hay un chut de Campanal que para difícilmente Combi. El dominio español es enorme. El peligro en la meta italiana dura largo rato. En un avance de España se toca offside contra Campanal.

Bosch, Chacho y Ventolrá, son inutilizados en cargas por la espalda

En el segundo cuarto de hora hay un ligero dominio italiano.

El extremo derecha lanza un tiro imponente, que sale fuera. Tiro de Reguelo a pase de Campanal, que sale por muy poco El público anima a Italia. Un tiro del delantero centro italiano sale por poco. Tiro del interior derecha italiano, que sale fuera.

Hay varios avances de Italia. Un

Hay varios avances de Italia. Un despeje. Regueiro sale fuera del terreno a los veinte y cinco minutos, pues se resiente. Se retira cinco minutos. Campanal entra a Combi y el defensa derecha le amenaza. Se interpone Ventaltrá y el público chilla a los españoles. Tiro del delantero centro, que bloca bien Nogues.

SIEMPRE QUINCOCES

Se atraviesa Quincoces para cortar un centro al extremo derecha y cae al suelo, pero se ha salvado de un gran peligro, pues de María se hallaba desmarcado en buena situación. El doctor Salazar a Quinocces.

A éste lo sacan fuera del terreno y Cilaurren baja a la defensa. Quedan nueve jugadores. Poco después salen otra vez Quincoces y Regueiro.

El delantero centro remata sobre la puerta y despeja Zabalo, quien cojea visiblemente. Sigue dominando Italia..

Domina algo España. Chut flojo de Campanal, que sale fuera. Muguerza pasa a Regueiro y éste a Bosch. Este centra y despeja Combi de puños. Bosch se retira definitivamente a los treinta y siete minutos. El público en pie, aplaude a Bosch. Faltan once minutos para terminar y el juego se inclina a favor de Italia, especialmente por la labor nula de Chacho. En un avance italiano, el interior derecha entra con el pie en alto a Zabalo y éste cae al suelo. El público le abuchea. El juego es igualado y bueno por ambas partes.

Avance de Ventolrá, que termina con un puñetazo que le dan en la mandíbula. Ventolrá sigue revolcándose en el suelo. Cuando se levanta, parece que está atontado. Saca la falta Cilaurren cerca de la línea de gol hacia el marco italiano y combi despeja de puños. El público abuchea al árbitro. Regueiro se acerca a éste y le habla. El equipo italiano hace por perder tiempo. La gente comienza a desfilar. Faltan pocos momentos para terminar el partido. Cuando el árbitro pita al final, los jugadores se reúnen en el centro del terreno, siendo aplaudidos por el público. Combi, capitán italiano, estrecha la mano de Quincoces capitán español. Los jugadores saludan al público y se retiran entre ovaciones.

Final: Italia, 1; España, 0.

DICE ZAMORA

En una interviú con Zamora, éste dice: "El equipo italiano nos ha superado en clase. Mucho mejor hubiera sido que hubiera habido un gol en favor de una y otra parte: así no haríamos el juego a Austria. Este partido es el más emocionante que hemos jugado. Nosotros veníams a enfrentarns en final, y la final de Roma no será, ciertamente, tan bella y disputada".

UN PARTIDO ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA

Ha sido concertado un partido entre el equipo español y el de la Argentina, que se celebrará en Madrid el día 17 de junio.

ALGUNOS COMENTRIOS AL ENCUENTRO

España perdió por la lesión de Boch, que, aparte, handicap, significaba bastante en la delantera. Ello hizo descender la moral del equipo durante media hora. Cuando reapareció Bosch. afirmóse Nogués, superando los españoles netamente a sus enemigos.

Sorprendió al público que el juego desarrollado por los jugadores españoles fué superior al de ayer. Hoy hubo bravura y codicia en la delantera. Cuando se diga de su juego en el último cuarto de hora de la primera parte y segundo tiempo es poco. La vanguardia voluntariosísima. A pesar de los fallos, Bosch, Chacho, Campanal, Regueiro y Ventolrá trabajaron mucho para recoger balones retrasados. Regueiro fué el alma del equipo. Campanal, vigiladísimo, chutó mucho. Ventolrá burló con facilidad al medio contrario. El mejor medio fué Lecue, siendo también el mejor de los españoles. Cubrió perfectamente su puesto, ayudando a Muguerza, que resentíase del esfuerzo de ayer. Flojeó Cilaurren. Quincoces y Zabalo formidables, a pesar de que aquél salió enfermo. Ambos recibieron infinidad de patadas. Nogués, después de reponerse, excelente.

España mereció eliminar a Italia, dejándola quebrantadísima para la lucha con Austria.

Según opiniones de los directivos españoles, la victoria ha sido injusta, pues los árbitros, ayer y hoy nos han perjudicado.

El seleccionador se mostraba satisfecho del equipo. Dice que la lesión de Bosch nos ha perjudicado, aunque hemos demostrado la valía de nuestro fútbol. Ensalcemos a Quincoces, que salió enfermo.

Vicepresidente Fifa, comisario de este partido, dice que España ha sido la revelación del torneo. Regresan cubiertos de gloria. Estimo que el partido del domingo entre Austria e Italia será la verdadera final y triunfarán los austriacos.

Lángara y Marculeta dijeron que perjudicóles la lesión de Bosch y la actuación del árbitro.

Zamora ha manifestado que los italianos han recurrido a todas las artimañas.

El organizador del torneo decía que España le ha gustado Mucho lamento que Italia y España hayan tenido que eliminarse una a otra.—NOTI SPORT.

EL MINISTRO DE JUSTICIA A CASTELLON

Madrid.—Esta noche marchó a Castellón el ministro de Justicia, el cual asistirá a diversos actos en representación del Gobierno. Regresará el lunes para encontrarse en Madrid en el consejo que se celebrará el martes próximo

EL TRATADO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

Madrid.—El secretario de la minoría de la Lliga, señor Casado, ha celebrado una entrevista con el Ministro de Industria para ocuparse del tratado de Comercio con la Argentina.

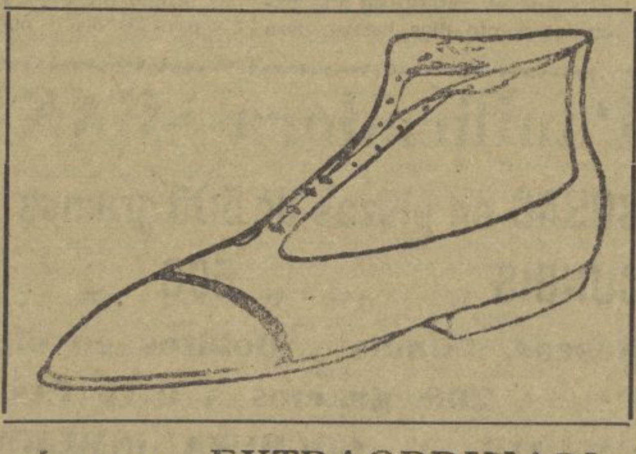
El Sr. Iranzo le prometió reunirse el lunes próximo con el Ministro de Estado para confernecíar sobre esta cuestión y llegar rápidamente al nombramiento de una Comisión que ha de salir para la Argentina con objeto de negociar dicho tratado. El Sr. Iranzo manifestó también al señor Casado que se propone dar un gran impulso al problema de las exportaciones españolas, especialmente a la del aceite.

CAMBO NO QUIERE HABLAR SOBRE LA VISTA DE HOY ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Interrogado el señor Cambó, sobre la opinió que le había merecid oal vista del recurso celebrado esta mañana en el Tribunal de Garantías, dijo que cree es un asunto cuya rseolución se haya sometido a los acuerdos de un Tribunal y por ello todos deben guardar el más absoluto silencio

MADARIAGA HABLA SOBRE EL AUMENTO DE LOS PLAZOS PARA DECLARAR HUELGAS

Madrid.—El Sr. Madariaga ha manifestado con referencia al proyecto de Trabajo, relacionado con el aumento de los plazos para declarar las huelgas y autorizar al onsejo de Ministros para dictar laudos obligatorios en caso de conflictos, que defenderá las posiciones que tienda a evitar que en estos casos pueda rebasar la legislación social el Ministro o el Consejo de Ministros al tomar una determinación relativa a la solución de un conflicto cualquiera



SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid, donde es probable ingrese pronto en la Redacción de un importante rotativo, el que hasta ahora ha sido nuestro compañero y es buen amigo, don Manuel Marlasca.

Mucho hemos sentido en esta casa la marcha del buen taquígrafo-mecanógrafo señor Marlasca, que tantas veces demostró desde estas columnas su competencia en las citadas especialidades.

Acompañan al estimado compañero nuestros deseos de que vea pronto realizados los suyos y llegue a lograr el puesto que por sus condiciones merece.

Procedente de Medina Sidonia pasa temporada en Cádiz nuestro estimado amigo don Diego García de Alzugaray.

Celebra hoy sus días la respetable sor Marcelina Gómez, superiora de la Casa Cuna.

Reciba nuestra respetuosa felicitación.

Ayer marchó a Vejer de la Frontera, donde reside, la simpática señorita Luisa Gomar Rodríguez, después de haber cursado sus estudios y terminada la carrera de maestra.

La señorita de Gomar ha sido felicitadísima por sus amigas y compañeras, felicitaciones a las que nos unimos.

En el tren exprés marchó a Madrid el reverendo padre fray Víctor Gaitero, religioso agustino, que fué despedido en la estación por el general retirado don Fernando García-Veas, don José Montoro y otras personas.

Tuvimos el gusto de despedir en el día de ayer al que fué antiguo convecino nuestro don Benigno Barreiro Barragán, el que con excelentes notas ha terminado la carrera del Magisterio.

El señor Barreiro marchó a Chiclana, donde residen sus padres, siendo objeto de muchas felicitaciones tan aventajado y estudioso joven.

Ha terminado la carrera del Magisterio con brillantes notas, la aventajada y estudiosa alumna bellísima señorita Juana Oliveros Quero.

Con este motivo recibe muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva a sus padres los señores de Oliveros (don José), estimados amigos.

En uso de licencia y parapasar uno sdías en Alicante al lado de su familia, marchó ayer a dicha población acompañado de sus dos hijos, nuestro buen amigo don Ignacio Córdoba, sulto funcionario de esta estación de Telegrafía de Puntales.

Gran Teatro Falla

EL INTERESANTE ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE HOY UN TENOR EMINENTE Y DOS NOTABLES ARTISTAS

Hoy tendrá lugar, tarde y noche, en el Gran Teatro Falla, el interesante acontecimiento artístico de que ya hemos hablado. Se podrá una vez más escuchar la formidable y bien timbrada voz del tenor Jun Kiepura, en la bonita película "Todo por el amor".

Como fin de fiesta, la Empresa de este coliseo ha contratado a la notable canzonetista "Satanela" de reconocida fama y a la belíísima bailarina ""Perla Mary".

Los señalados son, sin duda, soberbios alicientes para los que gustan de estos espectáculos, siempre amenos y siempre interesantes.

Sigue grave el espontáneo herido en la corrida del jueves

Al mediodía le será levantada la cura al infortunado muchacho Antonio González Pérez, que en la corrida del jueves al arrojarse al ruedo recibió una tremenda cornada en el viente.

A última hora de la noche preguntamos al Hospital de San Juan de Dios interesándonos por el estado del herido contestándosenos que continuaba en la misma gravedad que el día anterior.

La velada del Corpus

SE APLAZA EL CONCURSO DE MANTONES PARA EL DOMINGO

Si grande fué la animación en la noche del domingo en la velada, mayor fué en la noche de ayer, para la que estaba anunciado el concurso de mantones y un concierto por la Banda municipal.

El Jurado se constituyó en la plaza de la República en una tribuna, estando integrado por representantes del Comercio o Comisión organizadora, el artista don Antonio Accame y periodistas, desfilando las concursantes por la carrera.

A las doce el Jurado acordó que, no obstante los mantones presentados, algunos de gran valor y vistosidad, tales como unos negros bordados estilo chinesco y otros crema bordados en grana, teniendo en cuenta que en Cádiz había mantones de mayor valor y muchachas que con su garbo y gentileza sabían lucirlos competir en el concurso, se aplaza el concurso para el domingo a las once de la noche en que, sin duda alguna, asistirá el mayor número posible de jóvenes con la clásica y andaluza prenda que tanta vista da a estos festejos.

Como antes decimos, la animación fué ayer superior a la primera noche, siendo en algunos momentos imposible dar un paso por la plaza de la República.

La Comisión continúa recibiendo felicitaciones por el éxito obtenido

PROGRAMA PARA HOY

Esta noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales frente a la estatua de Moret, del pirotécnico señor Aguilera.

Por la Banda municipal se interpretará el siguiente programa:

Primera parte: "Peace Forever" marcha, J. M.ª Lacalle.

"Tierras Llanas", baile castellano, M. y V. Romero.

"Tongorongo", danzón, P. Marquina.

"La Tempranica", selección, G. Giménez.

Segunda parte.—"Les Pogueres de San Chuan", capricho humorístico, L. Torregrosa.

"El querer de mi sultana", intermedio, A. Peñalva.

"El chaleco blanco", fantasía, F. Chueca.

"Retreta austriaca", Keler Bela.

Anuncios económicos

Vida marítima

IMPRESION GENFRAL DE LA JORNADA

El día de ayer en nuestro puerto ofreció mejores características que el anterior: los muelles se vieron algo más animados, llegando a emplearse en las operaciones de carga y descarga de los vapores un total de 177 obreros.

Los comentarias en el muelle fueron en el día de ayer alrededor del partido de España-Italia, que por el entusiasmo con que se hablaba del mismo, más bien que un partido de fútbol parecía un encuentro de competencia náutica.

Los vapores que tomaron entrada en nuestro puerto fueron los siguientes:

"Río Tajo", procedente de Barcelona y escala, con carga general, desembarcando en nuestro puerto 43 toneladas y media de carga.

Vapor norteamericano "Prussa", con cargamento de duelas.

Pailebot "María de los Remedios", de Cedala, con cajas de huevos.

El balandro "Puerto Palma", de arribada, en lastre.

Vapor noruego "Granada", procedente de Barcelona, en lastre.

Fueron depachodos los vapores siguientes:

"Poeta Arola", para Santa Cruz de las Palmas, Las Palmas y Tenerife con pasaje, carga general y correspondencia.

El vapor correo "Isla de Menorca" con pasaje, correspondencia y carga general para Larache y Arcila.

"Teresa", velero español, con cargamento de cemento para Málaga.

El velero "Industrias Tapia" para el Puerto Santa María, con cargamento de sal.

Son esperados hoy en nuestro puerto los vapores correo de Canaria "Romeu", y de Fernando Poo el "Legazpi".

DELEGACION MARITIMA

Visitaron en su despacho oficial al señor delegado Marítimo don Manuel Varela, los armadores de buques de pesca don Manuel Freire y don Gaspar Lloret.

Estuvo el día anterior saludando en visita de despedida al señor delegado marítimo, el nuevo gobernador civil de Pamplona don Emilio de Sola.

Visitó al señor delegado marítimo, el ministro togado de la jurisdicción de Marina en Madrid, don Guillermo García Carreño, cuya estancia en ésta estaba relacionada con las obras de reparación que han de comenzar en breve en el penal de Cuatro Torres de la Marina, sito en el Arsenal de La Carraca.

En esta Delegación Marítima se han recibido noticias de Madrid de haberse prorrogado hasta 1.º de enero del próximo año la orden ministerial relativa a la entrada en vigor del Convenio Internacional de la Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

Aviso : : : : : : : : : : :

En el Negociado de Registros de la Delegación Marítima deben presentarse los capitanes de la Marina civil don Fermín Suárez y don Andrés Galveño de Clos.

Felicitación a la Guardia municipal

Ayer fué enviado pod la Comisión del Comercio que ha intervenido en las fiesta s del Corpus, al alcalde para quelo traslade a la fuerza municipal el siguiente oficio:

"Al terminarse los actos anunciados en el día de ayer, primero de la velada que con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi y habiendo podido apreciar las disposiciones adoptadas por el jefe de la Guardia municipal y la labor desorrollada por e personal a sus órdenes que han contribuído a la mayor brillantez de los actos, nos permitimos rogar a V. S. se digne expresar a dicho personal la expresión de nues tro agradecimiento.

Sea guardada la vida de V. S. muchos años.

Cádiz 1 de junio de 1934.—Por la Comisión, firmado: MANUEL SAMALEA, rubricado."

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO – 1934
2
SÁBADO
San Marcelino

Figuras del escenario



SATANELA
La excelente cancionista que esta noche se presenta en el Gran Teatro Falla

Decreto de Agricultura sobre la cuestión del arroz

Madrid.—La "Gaceta", de hoy, publica el siguiente decreto de Agricultura:

El artículo diez del decreto de diecisiete de mayo de mil novecientos treinta y tres, por el que se creó la Federación sindical de Agricultores Arroceros, y el artículo primero del decreto de ocho de diciembre del mismo año ,con las modificaciones establecidas por la ley de diez de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, autorizan a dicha Federación para que, por medio de los sindicatos locales que la integran, perciban al realizarse las operaciones de compraventa de arroz cáscara una cantidad no superior a tres cénmtiso por kilogramo, que se aplicará a los fines que están encomendados y establece la obligatoriedad del pago.

También, por el artículo tercero del decreto de 8 de Diciembre, al que dió carácter de ley la de diez de marzo, se establecen las sanciones y procedimientos para aplicarlas a los contraventores de aquella disposción.

No obstante la finalidad de cooperación pretendida al crear la Federación sindical de agricultores de arroz, como medio de aliviar la honda crisis que hoy sufre esta importante rama de la producción nacional, y el convencimiento general de los productores, de que con ellas se beneficia sus legítimos intereses, la práctica ha demostrado bien pronto que existen algunos que, obrando con miras desaprensivas de un lucro personal, ora obligados por compromisos económicos anteriores, eluden el pago de la cuota establecida por la ley al realizar las ventas de sus cosechas de arroz sin la intervención de los sindicatos locales a que están adscritos.

El perjuicio que de tal proceder se deriva para la Federación, se traduce, de una parte, en que falta de tales ingresos dificulta e impide garantizar las operaciones de crédito necesarias para establecer compensaciones que permitan dar salida al exceso actual de nuestra producción arrocera, y de otra, a desmoralizar el mercado de arroces al desvalorizar el producto, por venderse así a precios inferiores al fijado por la Federación.

Se hace, pues, preciso e indispensable investigar y perseguir tales fraudes con medios de eficacia práctica, que permitan sancionar rápidamente a los contraventores de lo preceputado por la ley para las transacciones de arroz cáscara e impedri que tales infracciones puedan producirse.

Por el artículo segundo de la mencionada ley se faculta al Ministerio de Agricultura ara dictar disposiciones para su cumplimiento y a tal fin respondía la orden de 23 de marzo último, autorizando a la Federación sindical arrocera para el nombramiento de inspectores encargados de la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto al precio y la venta de larroz cáscara, con las condiciones establecidas por dicha orden, y cuya actuación y funciones precisa señalar para el mejor desarrollo de la misión encomendada a la Federación.

Por ello, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La Federación Sindical de Agricultores Arroceros, por ella y por sus Sinidicatos, proceedrá periódicamente a la revisión de los almacenamientos de arroz existentes, comprobando si corresponden a los rendimientos medios de la superficie cultivada por cada productor, tanto para sus fines estadísticos como para determinar los casos posibles de ventas efectuadas sin la intervención del Sindicato respectivo e imponer las sanciones que procedan con arreglo a la ley de diez de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Artículo segundo. En los casos en que el productor no acepte el promedio de cosecha señalada por el Sindicato y no esté conforme con la sanción impuesta por la Federación, podrá recurrir, en el plazo de cinco días, ante el Ministro de Agricultura por conducto de la Federación, la cual requerirá el informe previo del Centro Técnico Agronómico competente antes de elevar el expediente a la Superioridad. Para la interposición de dicho recurso será necesario la consignación previa de la cantidad importe de la sanción en la Delegación de Hacienda de la respectiva provincia, cuya cantidad será devuelta si prospera el recurso.

Artículo tercero. Siendo preceptiva por la ley de diez de marzo de mil novecientos treinta y cuatro la intervención obligatoria de los Sindicatos en las operaciones mercanitles de arroz cáscara almacenado en la localidad o localidades de su jurisdicción, los adquirentes de este cereal habrán de solicitar en todos los casos, y por su mediación, las partidas de arroz cáscara qu see ofrezcan al mercado, las cuales se contratarán a precio no inferior al mínimo fijado por la Federación Sindical Arrocera y aprobado por el Ministerio de Agricultura, liquidándose las cuotas correspondientes a la Federación, al tiempo de pagar la mercancía

Las sanciones se sancionarán de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 8 de diciembre de 1933.

Artículo cuarto.—El traslado y circualción del arroz en las zonas de jurisdicción de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, ha de efectuarse con las correspondientes guías o vendís. expedidos por el Sindicato competente. en la forma y con las garantías señaladas al tal fin por la Federación Sindical, en relación con lo preceptuado en el artículo anterior.

Artículo quinto.—Todos los adquirentes del arros cáscara, y con carácter especial quienes realizan la industria y comercio del arroz. vienen obligados a llevar un libro registro, en el que deberán constar el día, el número de orden de la partida adquirida, fecha de entrada, lugar de procedencia del arroz, remitente, número de vendís o guía, cantidad en saco y peso en kilogramos de la mercancía y vehículo utilizado para el transporte.

Los libros serán facilitados por la Federación Sindical' de quien habrán de ser solicitados, y estarán sellados y diligenciados en la forma debida.

El libro de "entrada de arroz en cáscara" se tendrá a disposición de los inspectores del Gobierno o de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, deberá estar depositado en el edificio en que se encuentre el almacén de ingreso del arroz de cáscara.

El incumplimiento de los preceptos señalados, autoriza a la Federación Sindical a la aplicación al infractor de las sanciones que señala la ley de 10 de marzo de 1934.

Artculo sexto.—Para la vigilancia y eficaz cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores del precio de venta y cuantos preceptos se relacionan con la organización arrocera, se autoriza a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros para que realice el nombramiento de inspectores ,dando cuenta al Ministerio de Agricultura.

Artículo séptimo.—Los inspectores, cuyo nombramiento señala esta disposicin, no podrán alegar nunca los derechos reconocidos por la ley a los funcionarios públicos, y cesarán en sus cargos por disposición del Ministerio de Agricultura, por iniciativa propia o por acuerdo de la Federación Sindical de Arroceros.

Artículo octavo.—La Federación Sindical de Agricultores Arroceros pagará con cargo a sus fondos propios cuantos gastos de toda clase se originen con motivo de los sercios de inspección, fijando, por tanto, libremente el sueldo y demás emolumentos que hayan de percibir los inspectores.

Artículo noveno.—Los inspectores de la Federación podrán realizar cuantas investigaciones juzguen precisas para el cumplimiento de la misión que se les confía, visitar los almacenamientos de arroz cáscara de industriales, comerciantes y particulares y solicitar se les muestre el libro de "Entrada de arroz cáscara" y los documentos complementarios indispensables para comprobar el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Comprobadas las infracciones, estos inspectores formalizarán las denuncias ante la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, levantando el acta correspondiente, que tendrá valor y fuerza probatoria, salvo justificación documental en contra.

En los casos de negativa de entrada a los almacenes o a facilitar los datos precisos al inspector, éste levantará acta de obstrucción y solicitará de la autoridad provincial o local competente el auxilio de un delegado oficial que efectúe las invertigaciones necesarias a tales efectos.

Las infracciones comprobadas y los casos de resistencia a facilitar los antecedentes que se soliciten en relación a lo preceptuado en esta disposición. serán sancionados de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del decreto de 8 de diciembre de 1933, declarado ley de la República en 10 de marzo de 1934.

Asimismo y en casos extraordinarios, la Federación podrá solicitar del Ministerio de Agricultura el envío de una Delegación especial que investigue los hechos e informe directamente al ministro, aplicándose en este caso las sanciones de carácter extraordinario que procedan.

Dado en Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES.—El Ministro de Agricultura, CIRILO DEL RIO Y RODRIGUEZ.

CONTINUA SUS ACTIVIDADES LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta mañana también se reunió el pleno de la comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Fueron aprobadas las partidas de gastos de Contribución y Renta pública, así como la parte relativa a acción en Marruecos, en la cual se han englobado todas las partidas que para este concepto figuraban diseminadas entre varios departamentos ministeriales.

El presupuesto de Obras públicas quedó pendiente de dictamen, en espera de informe que esta tarde hará ante la Comisión el señor Guerra del Río.

LOS PRIMATES DEL PARTIDO RADICAL CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid.—En el domicilio social de la minoría radical se reunieron esta mañana los señores Lerroux, Baquero, Marsá y Blasco (don Sigfrido), miembros todos éllos del Comité ejecutivo radical.

La reunión parece ser que no tuvo otro objeto que un simple cambio de impresiones.

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS OCUPANDOSE DEL VASCO

Madrid.—La Comisión de Estatutos se reunió esta mañana y continuó el estudio del Estatuto vasco especialmente las facultades que en materia de derecho privativo se reservan a la legislación autónomas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los almacenes LA INNOVACION facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

En la puerta del Ayuntamiento:

--De orden del Sr. Alcalde que o se marchen a la calle o a sus oficinas, pero que en la puerta no se vé la procesión.

--Mi amigo; los empleados municipales no recibimos más órdenes que por conducto del Secretario.

Definitivo.

Leemos:

"Italia ha derrotado a España por uno a cero".

¡Que te crees eso!

En Italia no se jugó ayer al foot-ball. En Italia se quiso jugar con la dignidad deportiva de los españoles, pero como era natural no lo consiguieron, aunque se apuntaran un tanto.

¿Cómo va eso del homenaje a Azaña, Casares y Domingo?

Nosotros podremos ofrecer algo para cada uno:

A Azaña, unas fotos de la procesión del Corpus y de los miles de láicos que la acompañara.

..A Casares, una del "España número 5", anclado en nuestra bahía.

A Domingo, vistas de las cien escuelas levantadas por nuestro inolvidable Dómine.

Diálogo en la procesión:

--¿Y aquel señor gordo que siempre en todas las procesiones con el fajín y la varilla?

--Ahora está con Martínez Barrio, y... no puede venir.

¡Qué lástima! Porque como elemento decorativo no estaba mal.

Dice Marcelino Domingo:

"La vida no es un día; sólo el momento que pasa. Tiene un mañana".

Sí; y para algunos bien [illegible]. Por ejemplo, el del teniente [illegible]droso que se creía ya alcalde con irse con don Diego se ha quedado con queso.

En los vendedores de [illegible] agua y otras cosas de la plaza de toros, nos pareció ver el [illegible] jueves unos adornos un tanto [illegible]pechoso.

Es bueno ser prudente [illegible] ciertas cosas son agua [illegible] y ello puede ir en contra del empresario.

Ya encontró el Alcalde [illegible] para atender a la crisis obrera.

Después de un detenido [illegible] parece que se trata de [illegible] el precio del fluído eléctrico [illegible] ya en Cádiz era el más [illegible] España.

Es una gran idea que [illegible] la protesta general, y muy [illegible]da por cierto.

Puestos a querer hacer [illegible] mal, no habría quien lo [illegible].

Reciba nuestra felicitación [illegible] la genial idea.

Inauguración de los nuevos locales de Acción Popular. - Discurso de Gil Robles

Madrid.—Con motivo de la inauguración de los nuevos locales de Acción Popular, pronunció esta tarde el señor Gil Robles un discurso acerca de las dificultades internas que un gran partido político tiene que vencer.

Los nuevos y amplios locales sitpados en la calle Serrano, estaban totalmente ocupados. En todas las dependencias funcionaban altavoces. La presencia del señor Gil Robles fué acogida con grandes aplausos.

de captación de masas debe principiar por la de prever las dificultades y buscar los medios de vencerlas. Esto quiere decir que yo no estamos ante una esperanza. sino ante una realidad. El hecho de que en tan poco iempo nos hayamos puesto en la cabeza, provoca ataques y censuras, pero no obstante no quiero referirme a los enemigos exteriores, sino a los internos. Representamos algo que está por encima de esas pequeñeces. El primer enemigo que tiene que vencer una organización pujante, es la confianza en la labor realizada que nos llevará a dormirnos sobre los laureles. Nosotros no podemos vivir del pasado. No somos un partido político corriente, sino un partido dinámico para el que una detención representaría una derrota Ya hemos superado la primera etapa que señalé en la campaña electoral. Hemos frenado la revolución y entramos en la hora de ir obteniendo porciones de nuestro programa que preparen su aplicación definitiva. Y hago la advertencia a los que quieren la disolución de Cortes, que no le tenemos miedo.

Nuestros cuadros están formados, el entusiasmo tenso, no nos faltan tampoco medios meteriales. Si quieren la lucha, mejor mañana que pasado. (Grandes aplausos.) Contra el exceso de confianza. hemos de apelar a la propaganda constante. Nuestro secreto está en la conquista de la masa para lo que confiamos en la virtualidad de nuesro programa. El segundo enemigo interior es la prisa excesiva. Pero no la de los que de fuera vienen a pedirnos cuentas. A estos he de decirles que si fuera propenso a la vanidad la sentiría al ver cómo nos creen capaces de rescatar en tan escaso tiempo lo que perdieron en tantos años. (Nuevos aplausos.) Nosotros no sentimos prisa. ¿Es que tenemos fuerza para gobernar por nuestra cuenta? Quizá la tendríamos si no hubiéramos sido generosos en las elecciones regalando actas. A pesar de no tener prisa, solamente en seis meses se han conseguido ya puntos de nuestro programa. En primer lugar, no se ha sustituído la enseñanza religiosa, y camino de Roma va un enviado especial del Gobierno para negociar un concordato con El Vaticano. Nosotros desconocemos el alcance de estas negociaciones, pero por de pronto significan el reconocimiento de la Iglesia por parte del Estado.

Relata los puntos conseguidos. como los haberes del clero, la amnistía y la ley de términos municipales. Y dice ¿qué queda del programa electoral de las derechas? Nada. Todos los compromisos electorales quedan, pues, cancelados. Nadie puede presentarnos ninguna factura. (Ovación.) Si nos hablan de traición haremos circular el programa electoral de las derechas y lo conseguido en el Parlamento. ¿Vamos a creernos satisfechos? No. Porque aún nos queda lo más importante, que es realizar nuestro programa, en el que en gran parte coinciden otros partidos. Propugnamos una política de pacificación, de desarme de los asesinos, una política de reducción de gastos, una política económica, una política de paro forzoso. Es natural el egoísmo de los partidos de realizar obras fecundas por sí mismos. Pero nosotros no lo sentimos. Si otros partidos coinciden con nosotros y las realizan, para ellos serán los laureles y nosotros los apoyaremos. No tenemos prisa. Estamos seguros de que llegará nuestro momento y en caso contrario unas elecciones decidirán. Creo sin embargo que llegará por los caminos normales. Y aquí es menester hablar del tercer enemigo, la imprevisión. Es preciso prepararnos para afrontar el poder. Por eso hago un llamamiento a las personas capacitadas para colaborar en las Comisiones técnicas y organismos de trabajo del partido. Tenemos que concretar en proyectos los apuntes de nuestro programa, para que puedan publicarse a las veinticuatro horas de ocupar el poder. Pero aún hay que combatir la improvisación en el aspecto importantísimo de preparar la conciencia colectiva de modo que asimile los principios que han de ser base de nuestra actuación de Gobierno. Se desconoce por la juventud el pensamiento de nuestros escritores católicos; se ignora la esencia de nuestra constitución interna e incluso nuestra historia y nuestra fisonomía peculiarísima. Y así se van a buscar patrones fuera de España, adoptando la teatralidad extrema y alternando lo que debe ser la médula del Estado futuro. Nuestro gran pecado ha sido prurito extranjerizante, que nos ha llevado a adoptar sistemas cuando empezaban a fracasar en el eytranjero. El curso próximo que ha de prepararse este verano, se dirigirá principalmente a la formación de la conciencia colectiva, sobre todo de los jóvenes acerca de la estructura del futuro Estado. Vencidos los tres enemigos internos; exceso de confianza, prisa e improvisación, venceremos a los enemigos externos. Los tenemos y debemos estar orgullosos de tenerlos. A la derecha quizá [illegible] surgido también enemigos y a [illegible]tos yo les digo. "Amigos de [illegible]cha; afines en tantos puntos [illegible]damentales, si Acción Popular [illegible] la que queréis enfrentaros, [illegible]tirara, os tendríais que enfrentar con el verdadero enemigo, [illegible]cialismo, el separatismo, la [illegible]nería. ¿No os dais cuenta de [illegible] al combatirnos os aliáis con enemigos esenciales de la [illegible] española? Dejadnos con [illegible] táctica, que nosotros no atacamos la táctica de los demás. [illegible] no os impedimos la lucha [illegible] triunfais tendréis nuestro [illegible]. Nosotros no hemos variado [illegible] de el primer momento nos [illegible]teamos dos cuestiones previas: punto de vista católico y el [illegible] de vista español, y dejamos a [illegible] lado todo lo accidental. Los [illegible] nos sigan deben hacerlo con[illegible]cidos. Lo que no admitimos es [illegible] nos combatan desde dentro. [illegible] puede seguir con nosotros [illegible] por encima de todo ponen a [illegible] y a España.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Gil Robles, que al abandonar el salón [illegible] aplaudido de nuevo en el [illegible] atestado de público que aguardaba su salida.

Riñen dos y ambos resultan heridos

En la noche de ayer detuvo [illegible] guardia municipal a Manuel González Fernández, de 42 años, [illegible]rrero, domiciliado en la calle [illegible] Concepción 2 y a José Velázquez [illegible]cía de 34 años, albañil, que [illegible] en la plaza de Pinto núm. 11 [illegible] sostener reyerta y agredirse [illegible]tuamente en la calle Teniente [illegible]berniz.

Como de la reyerta resultaron ambos contendientes heridos [illegible]ron trasladados a la Casa de Socorro [illegible]tencia Pública en donde se [illegible]ciaron a Manuel González [illegible] herida incisa de tres centímetros en la región lumbar y a José Velázquez una herida de cinco [illegible] metros en la región parietal y [illegible] de cuatro centímetros en el índice de la mano izquierda, [illegible] do ordenado su ingreso en el Hospital Mora, donde al ser reconocido se negaron a admitirlos [illegible] estimar carecer de importancia las heridas.

Una vez formulada la correspondiente partida en la Comisaría [illegible] los heridos fueron trasladados a sus domicilios en donde quedan a disposiión del señor Juez de Instrucción.

[Redac]ción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
[Tele]gramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21383

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
3
DOMINGO
Santa Clotilde

[ES]TAMPA INGENUA
HISTÓRICO

...nde..?—dijo la portera del ...onvento de monjas clari... la ciudad de Campo-Sol. ...e parecía tener que hacer ...a mujer, según el tiempo ...rdaba. Al fin salió, rodeada ...os rapaces, y disculpándose,

...as Madres acaban de darme ...en me sabe"—exquisito dulce ...y ¡las criaturas... claro... ...pellitos...! He tenido que qui... encima de la cómoda los ...s de mis difuntos, que estén ...ris, para colocar el plata... ...desean?

...bar el "Bien me sabe"— ...os a punto de responder—; ...por no cohibir a la candoro... ...xpansiva mujer, pregunta... ...on toda la seriedad de que ...os capaces, por la Madre

...agan el favor de venir que ...estará allí la Hermana ...rio.

...De Gratias"—dijo mientras ...aba mimosamente el torno, ...o por una cadena capaz de ...r el ancla de un trasatlán...

...A Dios sean dadas"—repitió ...dentro una voz juvenil y ...

...Hermana, aquí están unas se... que desean ver a Madre ...

...Dios las traiga en buena hora ...bendiga. ¿Son muchas?

—Tres, Hermana.

—Alabada sea la Santísima Tri...

—Por siempre—contestamos nos...

—Voy a avisar a Madre Priora. ...a las señoras y acomódelas ...se merecen.

...salimos al patio, en dirección ...torio.

...cil fué la entrada, porque la ...mohosa, se resistía a darnos ...Sin duda creía que preten... ...os poner nuestras plantas pe... ...as en aquel recinto sagrado ...llevar a las místicas reclusas ...del mundanal ruído...

...dióse al fin la cerradura. Mas ...obstáculo se ofreció a nuestro ...la estera de empleita se arro... ...pesada y tercamente. Josefa, ...aba sin obtener resultado. ...ando en cuando volvía la ca... y miraba hacia la puerta de ...bitación, donde encima de la ...a había quedado el "Bien me ...en el lugar de los difuntos... ...tan golosas las criaturas...!, ...recelosa.

...stras sombrillas ayudaron a ...r la estera, y al fin pene... ...en aquella pieza de húmedo ...recido ambiente.

...l fondo estaban las dos gran... ...rejas de pinchos agudos. A la ...a una ventana alta. Debajo ...prescindible consola, sostenien... ...a urna, y dentro de ella la ...Pastora, vestida de raso azul ...do en rosa. Una pamela flo... ...on grandes lazos de tercio... ...ojo, cubría su cabeza. En la ...sostenía un báculo como para ...obispo. Rodeábanla unos ...os mayores que la Divina ... Ella, sonriendo dulcemen... ...aquel espectáculo de ma... ...sa candidez, parecía decir: ...aquí cómo me han puesto". ...ico que guardba proporción ...sí era el cayado con los bo... ...los... Pastaban éstos flores de ...as sujetas con gusanillos de ...teniendo por simientes mos... ...s de colores. Entre el verde ...se veía algún que otro cora... ...de plata, no sabemos si produc... ...la tierra o caído del cielo.

...acomodamos en nuestras si... ...quitada por Josefa una in... ...compañera.

...lo lejos oímos el ruído de las ...as que se abrían y cerraban. ...el chirreo de un cerrojo. ...próximo ya unos pasos can... ...y lentos. Otros más fuertes ...cudos. No cabía duda, ve... ...dos monjas; una vieja y otra

—Ave María Purísima—dijo una ...cada.

—Sin pecado concebida—contes...

—¿En qué puede servirles esta ...de Priora?

—A recibir una visita, que des... ...de saludar a usted, traemos ...la Hermana lega, Justa Ro... ...ez.

—Pues aquí la tienen, en reli... ...se llama María del Cordero ...culado. Pero, siéntense, sién... ...mis buenas señoras...

Y haciendo ellas otro tanto, aco... ...ronse las dos monjitas de ...o grises, negro velo una y ...quísimo otra.

—¿Y de quién tiene el honor de ...la visita?

—Pues, de la que fué su señora, ...ndesa de Amaniel.

—¡Madre qué alegría!—dijo la ...ita.

—Abra, hija, un poco más la ...tana para que vean las señoras ...buena que está y lo bien que ...probado la casa del Señor.

Y, efectivamente, a mejor luz, ...a la Hermana Corderito, ino... ...como uno de ellos, con su cara alegre y redonda, colorada como una manzana del "Cantar de los cantares".

Sobrina de un antiguo servidor de la casa Amaniel criada en El Robledal, cerca del pueblo de Torrente, fué llamada por Dios al estado religioso. La condesa, mujer piadosísima, la orientó en su vocación. Llevóla a la ciudad y en ella visitó algunos conventos para ver cuál le agradaba.

Acompañó a la sencilla campesina, la doncella de la señora. Marchaban un día al de las clarisas, cuando al pasar por él vieron la puerta de la iglesia abierta.

—Entremos a pedirle al Señor que me ilumine—rogó Justa a su acompañanta.

Al entrar en el templo, las monjitas rezaban el Oficio. Las religiosas cantaban en aquel momento el versículo "De Torrente in via bibet"...

—Aquí es donde Dios me quiere —dijo la futura postulante a la doncella. Ya vé sin habérselo dicho nadie, saben que soy de Torrente...

Y allí entró religiosa, convencida de la expresa voluntad de Dios, la que ahora se llamaba Hermana Corderito, porque ningún otro nombre pudo definirla mejor.

Después de hablar largamente de todo cuanto a las monjitas podía interesar, a su vez nos contaron lo que les sucedía a ellas. Quedaban tres de comunidad. Pedimos ver a la restante, lo que no logramos por llevar varios años postrada en el lecho.

Eran pobrísimas. La señora del juez enviaba la comida a la Priora y ésta la compartía con Sor Corderito. La leche para la enferma, lacosteaba la Asociación de Enfermos Pobres; pero luego... tenían que pagar el aceite de la lámpara del Sagrario... el agua... la luz... y no había recursos.

Como era ntural, al escuchar esto, nos repartimos entre las tres la dulce carga...

Poco faltó para que las dos monjitas no murieran de la impresión y el agradecimiento... Pero, perdimos nuestra personalidad. Desde aquella misma noche, junto a la cama de la baldadita, se agregaron a las preces de regla, tres oraciones más:

Por la señora del aceite... Padre Nuestro...

Por la señora del agua... Padre Nuestro...

Por la señora de la luz... Padre Nuestro...

Un año después murió la enferma.

La Priora, cuya jurisdicción quedó reducida a la Hermana Corderito, fué trasladada con ésta a otro convento de a Orden, y contando e "hecho heróico" de las dos señoras, la comunidad en "pleno" determinó seguir rezando los tres Pdres Nuestros, por las señora del aceite, la señora del agua y la señora de la luz.

Porque el agradecimiento de los limpios corazones de las monjitas, no sólo corre de casa en casa, sino de generación en generación y por toda una Eternidad...

Blanca DE GUZMAN.

Otra ilegalidad municipal

En la sesión municipal de anoche se dió cuenta de un escrito del industrial señor Campe, en el que se pedía la anulación de la subasta para adquisición de muebles con destino al nuevo edificio de Servicios municipales.

En el informe de la Comisión se proponía no ha lugar a deliberar.

Como se recordará, la subasta para la confección de esos muebles se anuló de forma arbitraria, y el señor Campe reclamó. Aún no se ha resuelto nada, y el Ayuntamiento no sólo se propone celebrar la subasta, sino que acuerda no darse por enterado de esta justa petición de un industrial gaditano.

El señor Chilía habló, exponiendo atinadas razones y expresando debía esperarse para celebrar la nueva subasta, a que se sustanciara por los tribunales la reclamación que tiene formulada el citado señor Campe.

El señor de la Pinta empezó a hablar de que sería sentar precedentes, del nombre del Ayuntamiento. y de otras cosas sin fundamento legal, **y el señor Chilía retiró su proposición, cuando jurídicamente debe saber este concejal que lo hecho en la ocasión de la primera subasta fué completamente ilegal**, como nosotros, sin ser abogado, demostramos en aquella ocasión.

El señor de la Pinta, como viera que el señor Chilía retiraba su proposición, cesó en sus argumentos, que no eran tales argumentos.

Una nueva prueba de cómo atiende el Ayuntamiento gaditano las justas demandas de los que tan mal administrados y defendidos se encuentran por esa Corporación, cuya vida es ya, afortunadamente, muy cercana al fin.

NOTA DEL DIA

Cuando se discutieron por las Cortes Constituyentes los presupuestos generales del Estado, censuramos desde este mismo lugar a los entonces diputados por la provincia gaditana, pues ni uno solo dejó una idea, ni una mejora, ni un proyecto en el "Diario de Sesiones" con relación al presupuesto de Marina, que tanto afectaba a la capital como a muchos pueblos de la provincia. Hicimos notar entonces, y ahora lo repetimos, que hablaron los representantes de los otros departamentos marítimos o bases navales, pero el nombre de Cádiz no se pronunció en la Cámara en aquella discusión del presupuesto de Marina, que tanto nos afectaba.

Justo es que ahora, al discutirse los nuevos presupuestos y ponerse a discusión el del citado departamento, aplaudamos la intervención bien oportuna y desde luego necesaria del diputado señor Carranza.

En la forma en que se han elaborado estos presupuestos y en la forma en que se vienen discutiendo, y con el editamento del estado de la Hacienda Nacional, no podían ni pedirse muchas cosas, ni perder tiempo con proyectos irrealizables. El señor Carranza, con clara visión de la realidad, se ha limitado a señalar lo más importante: obras urgentes en la Carraca, para que ese Arsenal sea tal Arsenal, construcción de un buque nodriza con el tonelaje propio para poder atender al suministro de combustibles a buques en viajes u operaciones, y la adquisición por el Estado de la Fábrica de Torpedos.

El actual ministro de Marina, en texto que tenemos sobre nuestra mesa, ha ofrecido solemnemente en pleno Parlamento, atender esas peticiones, y además ha pedido al citado diputado la redacción del oportuno proyecto de ley para su estudio y discusión.

Se consiga todo esto un poco antes o un poco después, siempre será más digna de alabanza esta actitud y esta gestión del señor Carranza, que no aquellas continuas gestiones hechas en la Cámara de las Constituyentes sobre inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz, constante preocupación del señor Sola, que no llegó a ver realizada; aquella petición de sellos con la efigie de tal o cual persona, o la petición de la implantación de la pena de muerte hecha por otro representante gaditano en aquella etapa parlamentaria.

Además, pueden leerlo nuestros lectores en otro lugar de este mismo número, el señor Carranza defendió, como pocas veces lo hemos visto en otros diputados que se titulan muy amigos de los obreros, al obrero gaditano, que estaba ya bien justamente cansado de que se le tuviera en el abandono en que se le tiene.

Sabemos que no es el señor Carranza muy amigo de que se amplien ni se comenten mucho sus gestiones, deseando siempre—así nos lo dice con frecuencia—, que se dé cuenta escueta de sus trabajos para que se vea que no abandona su deber, pero nosotros creemos cumplir con el nuestro, recogiendo en este lugar la intervención del Sr. Carranza en la discusión del presupuesto de Marina, tan ligado con los intereses de esta región, y que en la anterior etapa parlamentaria había pasado inadvertido, en la Cámara, por los representantes de la provincia gaditana.

Donativos del Gobernador civil al cesar en su cargo

Hemos sabido que el Gobernador Civil dimisionario don Adolfo Silván al cesar en su cargo, tiene el propósito de hacer los siguientes donativos:

Asilo de la Infancia 175 pesetas.

Asociación Gaditana de Caridad, 200 pesetas.

Cantinas escolares de Cádiz, 200 pesetas.

Escuelas de la Playa, 200 pesetas.

Cantinas Escolares de Puerto de Santa María, 175.

Normalistas, 100.

Una Sociedad Obrera de Socorros mutuos, 50 pesetas.

Otros varios socorros, 300 pesetas.

La velada del Corpus

RECAUDACION PARA LOS FESTEJOS DEL CORPUS

	Pesetas
Don Enrique y Andrés González	25'—
Don Juan Ravina	25'—
Señores M. Antonio de la Riva y Compañía	100'—
Señor Castañeda. Agencia de Garvey	250'—
Don Guillermo Supervielle	50'—
Don Miguel Fuentes	25'—
Don Juan Martínez	25'—
Don Antonio Pérez	25'—
Hijos de Otaolaurruchi, Sanlúcar	100'—
N. O. C. C.	5'—
Don José Vega Galeote	25'—
Don José Astorga	5'—
Don Angel y Rufino Fernández	15'—
Don Luis Fernández. Comestibles. "La Flor"	10'—
Hijos de Pedro Rodríguez Sanlúcar	250'—

(Continuará).

VISTA DE FUEGOS ARTIFICIALES

El fuerte viento de Levante que ayer se dejó sentir en nuestra capital y que, como se sabe combate en la plaza de 1 Raepública y calles de la carrera, no impidió que el tercer día de velada se viera tan animado como los anteriores.

Estaba anunciada una vista de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico gaditano señor Aguilera, el que demostró una vez más sus buenas condiciones de pirotécnico.

La exhibición de ayer superó a la de años anteriores y a otras que hemos visto en Cádiz de casas de otras ciudades españolas y extranjeras, por lo que fueron muy justas las felicitaciones que recibió.

A las once dió comienzo la fiesta y la plaza de la República y explanada frente a la estátua de More ftueron ocupas por numeroso público, viéndose asimismo las mesas de aquellos cafés ocupadas casi en su totalidad, siendo el pedestal de la estátua aprovechado por los pequeños, como tribuna para mejor presenciar "los fuegos".

La Banda de música que dirige el maestro Escobar dió un concierto que fué escuchado por numeroso público que, cmoo siempre, premió con aplausos la ejecución de algunas composiciones.

En octava página publicamos parte de la interesante intervención del diputado a Cortes, señor don Ramón de Carranza, en la sesión del pasado jueves en la Cámara, en defensa de los obreros de esta bahía.

EL CONCURSO DE MANTONES. LOS PREMIOS

Para esta noche está anunciado el concurso de mantones con valiosos premios que el público podrá admirar en los escaparates de la Casa Solves, donde se retirarán el lunes pos loa premiadas.

Habr6 también otra vista de fuegos artificiales y un concierto por la Banda municipal, en el sitio de costumbre, con el siguiente programa:

Primera parte.—"Puentearca", pasodoble, R. Soutullo.

"La Rosa del Azafrán" selección, J. Guerrero.

"El Sitio de Zaragoza" fantasía militar, C. Oudrid.

Segunda parte.—"Cromos españoles", rondalla, J. Gómez.

"La Corte de Faraón", fantasía, V. Lles.

"La Giralda", himno andaluz, E. Juarranz.

Ante el partido de la semifinal en Milán

Milán.—Han llegado los jugadores y federativos españoles en autocar dando un paseo por la ciudad. Los austriacos encontraron el estadio donde se jugará la semifinal en optimas condiciones. En vista de su proximidad, presenciaron conmigo las carreras de caballos en el Hipódromo de San Siro.

A las 18,40 llegó el equipo italiano a quien se le tributó un enorme recibimiento. E árbitro del partido será M. Ecklind (Suecia). El de Roma lo dirigirá el italiano Barlasina. En este encuentro actuará de juez de línea el españo Escartín.

El equipo austriaco será: Platezer, Cisar, Soazta, Wagenr, Sanistack, Urbanecl, Zeinzchek, Bican, Sindelar, Horwart, Viertel

El equipo italiano será el mismo que el del jueves a excepción de Pizzi Olo, que será sustituido por Ferraris.

Los Jugadores italianos y españoles vinieron en el mismo tren en franca camaradería.

Pozzo me ha dicho, que el partido de mañana con Austria es dificilísimo porque los adversarios tienen menos furia pero más técnica que los españoles.

En los encuentros de mañana nosotros creemos que vencerán Austria y Checoeslovaquia. Quien gane en Milán será campeón del mundo.

Milan.—Trueba ha mejorado su clasificación en la etapa ancona Rimini.

En la clasificación del gran premio de la Montaña, el montañés ocupa el décimo lugar.

Fallece el espontáneo herido en la corrida del Corpus

En el Hospital de San Juan de Dios falleció anoche Antonio González Pérez, el infortunado muchacho que en la corrida del Corpus se arrojó al ruedo al comenzar la lidia del cuarto toro que le corneó causándole una enorme herida en el vientre.

Lamentamos sinceramente la desgracia, espernado qu ésta sirva de escarmiento a los mozalbetes que arriesgan su vida llevados de una afición más fuerte que su razón.

A los familiares del infortunado joven, la expresión de nuestro pésame.

Audaz atraco en Sevilla

SE DETIENE A UN INDIVIDUO COMO SOSPECHOSO

Sevilla.—Esta mañana se ha cometido un audaz atraco en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, sita en le paito de Banderas número cuatro. En las oficinas se vieron sorprendidos por cinco individuos que, armados de pistolas, les obligaron a pasar a un patinillo contiguo donde les encañonaron. Después cuatro pistoleros se dirigieron al despacho del representante que en aquellos momentos estaba con el cajrec señor Sandino y obligaron a ambos señorse a levantar los brazos. Mientras tanto, el otro pstolero permanecía de guardia en la puerta. Los atracadores se apoderaron de diez mil ochocientas veintitrés pesetas y enseguida se dieron a la fuga sin pararse a buscar otras diez mil pesetas que había en otra mesa del despacho. Los fugitivos tomaron la dirección del barrio de Santa Cruz. A las voces de un guardia municipal que presenció la huída acudieron varios vecinos que, con los empleados de la oficina salieron en persecucón de los ladrones. Estos se volvieron amenazándoles con las pistolas y lograron finalmente desaparecer. La policía ha comenzado inmediatamente las pesquisas y ya ha detenido a un individuo sospechoso que ha incurrido en algunas contradicciones y a quien se ha encontrado una importante cantidad encima. El gobernador ha condenado ante los periodistas este delito, que ha dado órdenes severísimas a la policía.

El gobernador, hablando de la huelga de campesinos, dijo que sus noticias le permiten ser opitmista, pues además del oficio de la sociedad de Almadén, de carácter socialista, retirándose de la huelga, conocía el mismo propósito de las sociedades obreras de otros pueblos.

Sevilla.—La casa consignataria del Zeppelín en Sevilla, ha recibido un despacho de Recife (Brasil), dando cuenta que la arecnave no podrá aterrizar en Sevilla, porque a causa de atravesar zonas muy lluviosas del Brasil, ha tomado el aerostato mucho peso y hace imposible ir a Sevilla, máxime que todavía no funciona la fábrica de gas que con arreglo al contrato entre la empresa de navegación y el Ayuntamiento, se comprometió a construir el aeropuerto.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

BARCELONA

DOS PERIODICOS DENUNCIADOS Y RECOGIDOS

Barcelona.—Han sido denunciados "La Hora" y "La Tierra" y "Libertad" por contener artículos que se consideran injuriosos para las autoridades. Los ejemplacs fueron recogidos por la policía.

RECEPCION ACADEMICA

Barcelona.—En la Academia de Ciencias y Artes se ha celebrado una sesión extraordinaria para recibir al nuevo académico don Emilio Gimeno Gil, el cual pronunció un interesante discurso.

COMENTARIOS ANTE EL FALLO QUE PUEDA DICTARSE SOBRE EL PROYECTO DE CON wTRATOS DE CULTIVOS EN CATALUÑA

Barcelona.—En el Parlamento catalán era objeto de todos los comentarios el fallo que dictará el tribunal de garantías en el recurs de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno sobre la ley de contrats de cultivs del Parlamento catalán.

Había opiniones para todos los gustos pero el señor Lluhí Vallesca dijo que sus impresiones eran muy pesimistas. En este tono se expresaban varios diputados que decían que según las noticias e impresiones que llegaban de Madrid, el tribunal de Garantías procederá a la declaración de inconstitucionalidad de la ley vitada por el parlamento catalán.

INAUGURACION DE LA VII FERIA INTERNACIONAL

Barcelona.—Se ha celebrado la inauguración de la VII Feria Internacional.

Ocupa varios pabellones de lo que fué Exposición.

Al acto asistieron los ministros de Industria y Obras Públicas, en nombre del Gobierno.

aTmbién estuvieron presentes la Generalidad en corporación, presidida por el señor Companys, los Ayuntamientos de Barcelona y Hospitalet y presidente del Parlamento catalán.

Al certamen concurren unos setecientos expositores. La única nación que concurre oficialmente es Egipto.

Los ministros, con las autoridades y personalidades, se dirigieron al pabellón de este país, en donde fueron recibidos por el ministro plenipotenciario que ha venido expresamente para el acto.

También figuran en la Exposición numerosas casas alemanas, francesas, italianas y rusas, con un total de ciento cincuenta estados.

Uno de los pabellones que más llama la atención, es el destinado a la venta de automóviles viejos y remozados.

Todos los días se sortea uno.

También hay una exposición de publicidad. Todos los pabellones resultan interesantes.

MAÑANA EMPEZARAN LOS PARTIDOS DE FUTBOL ENTRE LOS EQUIPOS CATALANES

Barcelona.—Mañana empezarán los partidos de futbol entre equipos catalanes. En el Barcelona, que se efrentará con el Sabadell debutará el defensa Arana, procedente del Alavés y el medio centro Loewinges de nacionalidad húngara y procedente del Red Star de París.

SE ESPERA LA PRONTA APROBACION DEL PROYECTO REROGANIZANDO LA POLICIA

Barcelona.— El comisario de orden público ha dicho, que por enfermedad del señor Selvas, despaca todos los días con el presidente de la Generalidad, y que en Cataluña hay tranquilidad.

Se espera sea aprobado por el Parlamento catalán el proyecto de ley sobre reorgnazicación de la policía para llevar a cabo una transformación en los servicios.

Se piensa montar retenes permanetnes de guardias de asalto en las principales ciudades de Cataluña como Manresa, Igualada, Reus, Tortosa, y Sabadell.

Para ello se aumentarán las plantillas pues también en Barcelona es necesario aumentar el número de los de asalto.

LLEGAN LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y OBRAS PUBLICAS. = COMPANYS HABLA DEL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Barcelona.—En el expreso llegaron ayer sábado por la mañana los ministros de Industria y Comercio y Obras públicas que fueron recibidos por las autoridades. Los Ministros asistirán a la inauguración de la Feria de Muestras. El presidente de la Generalidad los cumplimentó en el hotel donde se hospedan.

—El señor Companis ha manifestado a lso periodistas que no cree en las manifestaciones sobre la Radiodifusión atribuídas al señor Samper, porque ello significaría una coacción para los representantes del Estado en la Comisión que, por otra parte siempre ha defendido los intereses que representan con extremado celo. Agregó que no tenía noticia oficial de la devolución del dicatmen a la Comisión mixta, cosa que sería ilegla, y terminó diciendo que se proponía conferenciar con los diputados de la Lliga y de la Esquerra que han intervenido en este asunto en el Congreso.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA HISPANO SUIZA

Barcelona.—Ayer mañana estalló una bomba en la fábrica "Hispano Suiza", de la Riera de Horta, destrozando tres cables de conducción eléctrica. No hubo desgracias personales.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD SOBRE INSTALACIONES DE RADIO

Barcelona.—Después de las once de la noche, la Generalidad facilitó una nota a los periodistas con el ruego de ser publicada el domingo mismo. La nota dice así:

"En el Boletín de la Generalidad, de ayer, se publcia una Orden para que por la sección de Recaudaciones del Departamento de Hacienda se proceda al cobro de todos cánones que, por concesión de licencias de aparatos receptores e instalaciones microfónicas corresponde hacer efectivos en territorio de Cataluña a partir del primero de este mes, aplicando el importe de la recaudación de conformidad con lo que dispone el acuerdo de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña de 11 de mayo de 1934."

EL JEFE DEL GOBIERNO LLEGA A VALENCIA

Valencia.—Esta noche ha llegado en automóvil el presidente del Consejo de Ministros señor Samper, que pasará el día en Valencia y regresará a Madrid mañana por la noche.

CLAUSURA DE LA FERIA DE MUESTRAS

Valencia.—Mañana se procederá a la clausura de la Feria de Muestras. Presidirá el acto el director de comercio en representación del Ministro de Industria.

LLEGA A VALENCIA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Valencia.—Esta mañana ha llegado en el rápido el Ministro de Justicia, que era esperado en la estación por el presidente de la Audiencia y casi todos los magistrados.

El señor Cantos almorzó en el Club Náutico con varios magistrados y después estuvo en el Palacio de Justicia donde conversó con algunos funcionarios, demostrando estar enterado de todo cuanto se relaciona con la administración de Justicia que afecta a Valencia.

Se preparan varios actos.

Otras noticias del Extranjero

MEJICO.—El expresidente de Méjico señor Ortiz Rubio que reside en San Diego (California) realiza trabajos encaminados a crear una Universidad Hispanoamericana. Esta se establecerá probablemente en Los Angeles.

BRESLAU.—"La Semana Religiosa" publica una carta pastoral de Monseñor Bertrand, cardenal-arzobispo de Breslau en la que dice entre otras cosas: "Durante los veinte años de nuestro ministerio pastoral hemos combatido las herejías marxistas y bolcheviques en sus formas más diversas. ¿Ha terminado ya esta lucha? el arzobispo no contesta directamente a esta interrogación y después de hacer algunos elogios a las promesas hechas por el nuevo Régimen, Monseñor Bertarnd termina diciendo que estas promesas no han sido suficientes para poner término a las luchas espirituales.

ROMA.—Hoy se ha corrido la XI etapa de la vuelta ciclista a Italia, Arcona-Rimini de 212 (89) metros. que fué ganada por el italiano Guerra, la clasificación general después de esta etapa es la siguiente: 1, Guerra; 2, Camusso; 3, Cazzulani; 4, Piemontesi.

ROMA.—La carrera automovilista de las 6000 kilómetros en tres etapas denominada vuelta a Italia ha terminado hoy al medio día en esta capital. La clasificación no se ha dado a conocer.

KAUNAS.—La agencia oficial Elta desmiente la noticia publicada por la prensa alemana en relación a un supuesto golpe de fuerza contra el territorio de Memel.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa).—Santa Clotilde, esposa del rey Cloris, de Francia, año 545.

Santo del lunes

San Francisco Caraciolo, confesor.

Santo del martes

San Bonifacio, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, lunes y martse.—En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Santa Iglesia Catedral

Por la tarde, después de Maitines, último día del Triduo eucarístico, predicando el M. I. Sr. Doctor don Manuel Troitiño y Rey, canónigo magistral.

Venerable Esclavitud del Santísimo

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, último día del solemne Tríduo eucarístico predicando el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la S. I. C. Terminará con solemne procesión de Visita de Altares alrededor del templo.

Asociación del Perpétuo Socorro

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los cultos mensuales.

Obligada aclaración

La Junta directiva de "Acción Ciudadana", de San Fernando, informada por la prensa local y provincial de las manifestaciones (nos referimos a las segundas manifestaciones, tan diferentes de las primeras) del camarero Luis Reynoso, herido en los luctuosos sucesos del 12 de noviembre del año anterior, ha creído OBLIGADO salir al paso con la siguiente aclaratoria

NOTA

Cuando por desgracia cayó herido, no el afiliado de la U. G. T., ni Luis Reynoso, sino "el obrero camarero" llámese como se llame y tenga la filiación política que tenga, "Acción Ciudadana"—¡por humanidad!—, envió al hospital una comisión para que, interesándose por el estado del herido, se pusiera en un todo a su disposición.

Nada dijo el camarero que le hacía falta, por lo que "Acción Ciudadana", congratulándose muchísimo, no volvió a ocuparse de Deynoso.

Más tarde rogó, ¡por favor!, a uno de nuestros afiliados que debido a su "estrecha" situación económica, nos agradecería muchísimo le gestionáramos algún socorro.

Estas manifestacione sdel camarero nos hicieron acceder a sus deseos, abriendo una suscripción a su favor.

Hacemos nuestros trabajos, pedimos a nuestros diputados, contribuye "Acción Ciudadana", logrando, al fin, recaudar pesetas cuatrocientas.

El pasado día 16 llamamos a Reynoso a nuestro domicilio social, haciéndole entrega de dichas CUATROCIENTAS PESETAS, que el herido recibió ENCANTADO, mostrando más tarde su gratitud hacia este Centro de derechas, como puede verse por la carta que hizo pública y por las cartas que dirigió a todos nuestros diputados por la provincia.

Por lo visto, esto no "cayó" muy bien en la U. G. T., y... días después, suscrita por Reynoso, que ha resultado ser socialista (cosa que, como ya hemos dicho, ni nos importaba antes ni nos importa ahora), vemos otra carta que, entre otras inocentes cosas, dice que "omitió involuntariamente su gratitud a la sociedad de camareros adherida a la U. G. T., a la que se honra en pertener" etc...

También dice Reynoso en la carta que motiva esta NOTA, que la suma percibida de los señores de "Acción Ciudadana" la ¿ingresó? ¿íntegra? en la U. G. T., para la Caja "Pro-Parados".

Lamentamos la falta de sinceridad y gallardía de Reynoso, al no declarar a tiempo que no necesitaba las pesetas que nos pidiera por ¡¡favor!, ocultándonos el destino que pensaba darle, porque las CUATROCIENTAS PESETAS fueron recaudadas para aliviar en lo posible la situación del camarero herido y nunca para ¿enriquecer? la caja de determinada entidad política.

Y no es que nos pese que nuestras pesetas hayan ¿ingresado? ¿íntegra? e nla U. G. T. para alivio de los sin trabajos, no.

Somos los primeros en aplaudir y elogiar la idea; pero es que como no fueron recaudadas para ese fin y nosotros tenemos también nuestros parados, muy por encima ¡naturalmente! de los de la U. G. T., es po rlo que se nos antoja que, entre otras cosas, está Reynoso (estuvo Reynoso) falto de sinceridad y gallardía con los que supo sorprender pordioseando.

Cincuenta pesetas hemos recibido para el camarero herido, del diputado derechista don Juan J. Palomino (único que faltaba por acudir a nuestro ruego), y ni que decir tiene que las destinaremos (con permiso del donante) a socorrer a nuestros sin trabajo; sintiendo—franqueza obliga—no hubiésemos sabido a tiempo su "desahogada" posición económica, y el ¿destino? que pensaba darle a las pesetas que ha recibido, que, a buen seguro, no lo hubiese conseguido porque nada nos interesa favorecer la U. G. T. como Reynoso ¿lo ha hecho?, con pesetas recaudadas para otro fin.

Por la Junta directiva de Acción Ciudadana, el Presidente,

Enrique Garrido.

OPOSICIONES

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO. Preparación, pesetas 40 mes. Libros.

OFICIALES DE LA DIPUTACION DE MADRID. Inmediata convocatoria. 30 plazas con 40.000 pesetas. Preparación, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus". 26 pesetas.

OFICIALES DE TELEGRAFOS 100 plazas. Instancias del 1 al 20 de junio. Preparación, 40 pesetas. "Contestaciones Reus", 6 tomos, 50 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA. Instancias hasta 31 de octubre. Preparación 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus". 20 pesetas.

NOTARIAS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 120 pesetas.

REGISTROS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes.. "Contestaciones Reus", 100 pesetas.

CARRERA FISCAL. Preparación 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 100 pesetas.

CULTURA GENERAL, taquigrafía, mecanografía, idiomas, etc.

Informes gratuítos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionados para alumnos, etc. en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1 - Libros: Preciados, 5. - Apartado, 12.250. Madrid.

Gobierno Civil

DE LA ANUNCIADA HUELGA DE CAMPESINOS

Hablamos con el Gobernador Civil dimisionario señor Silván, quien al preguntarle su impressión sobre la anunciada huelga de campesinos en esta provincia manifestó que no creía en ella por la sencilla razón de que todos los pueblos tienen en la actualidad aprobadass us bases y ya van saliendo publicadas en el "Boletín Oficial". De estas bases las que no son nuevas, son prorrogadas y otras modificadas.

EN JEREZ SE TRABAJA NORMALMENTE

También se preguntó al señor Silván, por la huelga de Jerez y manifestó que en dicha población trabaja todo el mundo y que la normalidad era perfectísima.

EL NUEVO GOBERNADOR

Sobre el nuevo Gobernador Civil de esta provincia don Luis Armiñán, nada sab'a el señor Silván.

La prensa decía que se encontraba en Madrid. Se cree vendrá en los primeros días de la semana entrante.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador civil son las siguientes:

Don Eduardo Negri Aranda.

Don Antonio Figuera.

Don Ceferino Gómez, con una comisión de trabajadores.

Don Francisco Cobos Moreno.

Don Félix Navarro Dalmau.

Don Leonardo Garrido Prieto.

Don Francisco Aguado de Miguel

don Manuel Delgado.

Don Rafael Rodríguez Campanario.

San Fernando

SACERDOTE

En la mañana de hoy regresó a Ceuta, población de su destino el respetable sacerdote don José Rodríguez Martin, estimado amigo nuestro.

FELICITACION

El éxito más completo ha coronado los trabajos de la Academia de Nuestra Señora del Carmen, en su primera preparación para carreas especiales.

Ha obtenido, como es ya del dominio público, las cuato únicas plazas convocadas para oficiales del Observatorio de Marina.

Una vez más felicitamos a su digno Director don José María Franco y a los profesores señores Aguila, Oliva y Paredes, que han tenido comienzos tan halagüeños en la difícil tarea de preparadores.

REUNION

La Comisión arganizadora para la constitución en esta población de la Unión Española de la Clase media, convoca a una reunión para constituir el Comité local.

Esta tendrá lugar en el domicilio provisional, Muñoz Torrero 10, el próximo miércoles 6, a las seis de la tarde.

FESTIVAL DEPORTIVO

Organizado por la Asociación de Obreros Navales, y a beneficio de los hijos de los metaluúrgicos madrileños, se celebrará el próximo domingo a las cinco de la tarde en el campo de deportes de Madariaga, un gran partido de futbol, enfrentándose importantes selecciones de jugadores de Cádiz y San Fernando.

Con el fin de que el citado festival tenga un mayor aliciente, a petición de la directiva de la sociedad obrera antes referida, el Ayuntamiento, en la sesión ayer celebrada, acordó por unanimidad conceder una copa destinada al equipo vencedor.

Por su parte los Obreros Navales, en la propaganda realizada, ecomiendan a los trabajadores gaditanos e isleños a que cooperen a la humanitaria obra que tratan de llevar a cabo.

ENFERMA

Ha desaparecido la gravedad en que se encontraba, después de haber dado a luz recientemente, la joven señora esposa del Calculador de la Armada, con destino en el Observatorio astronómico de la Marina, don Manuel González Aguila y Núñez de Villavicencio.

FIESTAS POPULARES

De acuerdo con el expuesto presentado a la Corporación Municipal por el teniente alcalde don Manuel Belizón, se acordó que como es tradicional, en la próxima festidad de San Juan Bautista, se celebre en el barrio de la Casería de Ossio, los festejos populares acostumbrados.

EXAMENES

En los exámenes de ingreso del Bachillerato ayer efectuados en el Instituto de Cádiz, aprobaron los jóvenes siguientes, pertenecientes a la Academia González Camoyano.

Julia González Aragón.

Petra Ortiz González.

Emilia Cano-Manuel.

María del Carmen Caña.

Lolita Sarriá Guerrero.

Manuel Páez Siviente.

José Esquerra Sánchez.

Diego Carlier Pacheco.

Inés Carlier Pacheco.

José Cano Pavón.

José Viznara.

DEPORTES

Ante el «match» de esta tarde en Ana de Viya

Montañeses y gaditanos frente a frente

Al ser designado para reseñar este formidable encuentro por el competente redactor deportivo de este periódico don José L. de Parada Sanjurjo, que anteayer marchó a la capital de Andalucía para cursar sus estudios y que igualmente lo he sido en otras ocasiones y por las mismas causas, quiero ante dedicar unas líneas a nuestro "once" local y a la Comisión Administradora del Campo de Deportes Mirandilla, con motivo de los partidos que vienen celebrándose como obsequio al novel campeón andaluz de la segunda categoría preferente.

Un poco alejado de la pluma y cuartillas, y a pesar del trabajo que en estos días pesa sobre mi modesta persona, no he querido rechazar a mi buen amigo y camarada en la prensa la invitación que me hac'a, y vuelvo gustoso a sustituir al compañero estudiante, costándome gran trabajo, por el cansancio, hilvanar unas cuartillas en las que diera cuenta a los lectores y a la afición de lo relacionado con este monumental encuentro entre montañeses y gaditanos y enjuiciando, de pasada, sobre el conjunto visitante y forma en que se halla actualmente nuestro Mirandilla, fiel al mandato del inteligente cronista deportivo e impelido por la afición, la pícara afición que siento por este difícil arte de la pluma.

* * *

El partido de esta tarde en Ana de Viya y los otros anteriormente celebrados viene a recordarnos perfectamente aquellos otros que hace unos años nos daba el desaparecido Español F. C.

Por su campo desfilaron equipos de la categoría del Deportivo de la Coruña, Racing Club de Santander, hoy nos visita nuevamente al cabo de tanto tiempo, Selección del Club Deportivo de Alicante y por último una Selección de profesionales escoceses que con el Sevilla F. C. dieron una buena tarde de fútbol al desarrollar toda clase de juego.

En aquello época nació, creció aún más la afición en nuestra capital por el balón redondo y muchos fueron los conjuntos gaditanos, tanto modestos como infantiles, que aprendieron de aquellos algo y que más tarde ponían en "práctica" frente a equipos de su categoría.

Desde entonces y hasta ahora, una vez hundido y perdido para siempre de la actividad deportiva el Español F. C. que tanto renombre dió a nuestro balompie, hemos venido sufriendo una serie de partidos y de juego deficientes, dado a que nuestros equipos siempre han tenido coaligado el juego antiguo con el que ahora se practica.

En fin, tuvimos una vez la fortuna de asistir a algunos encuentros en Atocha, Gal, Riazor, San Mamés y por último en Chamartín de la Rosa, dándonos pronto prefectamente cuenta de cómo se practicaba.

Nos dirán que esto no tiene nada que ver con el partido de esta tarde en Ana de Viya. Bien. Pero lo que queremos decir es que el Mirandilla ha venido a ocupar el sitio o lugar que dejara antes el inolvidable equipo gaditano, aquel Español modesto, aquel que cada vez que actuaba ponía todo su entuasiasmo y corazón en la lucha por defender nuestro balompie y aquel que por causa de unos hombres malos se cebaron sobre él y hundieron para siempre, para la eternidad.

Eso es lo que hemos querido decir antes. Nuestro deporte ha mejorado un cien por cien desde la inauguración del Campo de Deportes Mirandilla, y como decimos al principio de estas líneas, el encuentro de esta tarde en el campo de Ana de Viya viene a recordarnos, con los ya celebrados anteriormente, aquellos otros que se verificaron en el otro de más abajo.

* * *

Recordamos todavía el magnífico partido de la pasada semana y aún nos queda un sabor y paladar formidables. Nos referimos al encuentro entre el Betis Balompie y el Mirandilla nuestro. Partido de emoción y de inolvidable recuerdo para los gaditanos que saben de fútbol.

Muchos fueron los que el pasado domingo abandonaron el terreno de juego del Mirandilla por la tardanza del equipo "blanquiazul", pero en este encuentro tenemos la seguridad de que esta tarde nadie abandonará el "field" vista la actuación y la victoria obtenida ante los béticos.

Hoy, Racing Club de Santander y Mirandilla, es para nosotros el partido de más emoción e interesante de la temporada en nuestra capital, por contar en esta localidad el cuadro visitante con sus paisanos que no cabe duda se desplazarán a Ana de Viya todos.

Montañeses y gaditanos frente a frente. Un match de gran espectación y de interés innegable para los que gusten de buen futbol.

* * *

Tan emocionante encuentro será dirigido por un competente árbitro de la Federación Regional Sur

El partido dará comienzo a las cinco menos cuarto de la tarde, y para darle más realce a la contienda, se ha puesto en litigio una magnífica copa de plata.

Las alineaciones de los contendientes es de todos conocida. La del Racing, por carteles y programas. La del Mirandilla, la misma de siempre, con la inclusión de un nuevo elemento que jugará en el extremo izquierda.

* * *

Los precios son casi los mismos que regían cuando el Español con motivo de aquellos partidos extraordinarios, y el programa presentado hoy a la afición es de los buenos, un "plato" fortísimo y barato. Además las señoritas y señoritas tienen acceso libre al campo de juego.

A medida que el encuentro y las exhibiciones de juego vayan desarrollándose, seguramente serán del agrado de los aficionados y al propio tiempo nuestra futura cantera de jugadores irá también aprendiendo la nueva modalidad del balompie nacional.

Y para mayor comodidad de los aficionados hay servicio especial de tranvías y autobuses hasta la mismísima puerta de tan bonito stadio gaditano.

* * *

Lector: larga ha salido esta crónica, a pesar de nuestro "respeto" a la falta de espacio; pero la extensión la merecen el Racing Club de Santander y el Mirandilla, que frente a frente, esta tarde, jugarán el partido cumbre de la temporada actual.

¡Todos a Ana de Viya!

¡¡Hurra a Cádiz!!

¡¡¡Hurra al Mirandilla!!!

A. V. G.

DEL PARTIDO DE ESTA TARDE

Para mayor aliciente del partido que se celebrará hoy entre los equipos Racing Club de Santander y Mirandilla F. C., la Colonia Montañesa de esta capital, ha donado una magnífica copa de piata que se disputarán ambos "onces".



Primer Aniversario

La Misa Solemne y Responso que se celebrará, a las nueve de la mañana del lunes 4 de actual, y Misas rezadas en dicho día en la Parroquia del Sagrario, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

Don Juan Barcala Abalo

SOCIO GERENTE QUE FUE DE LA ENTIDAD E. PORTAS Y COMPAÑIA, QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 4 DE JUNIO DE 1933

Su viuda, hijos, padres, madre política, hermana y demás parientes y afectos, agradecerán a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religiosos actos, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

SECCION MARITIMA

[Me]didas adoptadas por el Gobierno con motivo de la recolección de la próxima cosecha

[Ma]drid.—En el Ministerio de [Tra]bajo dieron la siguiente refe[rencia] sobre las medidas adopta[das con] motivo de la próxima re[colec]ción:

"Ampliando y aclarando en lo [que] fuere menester las recientes [dispo]siciones encaminadas a regu[lar en] forma justa y equitativa los [contra]tos de trabajo en el campo [y a] evitar a todo trance atropellos [e infr]acciones de las leyes socia[les y] empleos excesivos de la ma[no] de obra, el Ministerio de Tra[bajo,] Sanidad y Previsión oído el [parec]er del Gobierno, se ha servido [dispo]ner lo siguiente:

Las Comisiones inspectoras y [re]gistros de colocaciones se cons[tituir]án inmediatamente donde no [se] hallaren constituídos y se com[pleme]ntarán cno las personas a [que] se refiere el artículo 7 de la [ley] de Colocación obrera, y la Or[den] ministerial de 8 de noviem[bre] de 1933.

[Es]tos nombramientos los hará el [del]egado provincial de Trabajo, en[tre] aquellas personas de mayor [capa]cidad y prestigio de cada po[bla]ción, pudiendo el ministro de [Tra]bajo dejarlos sin efecto cuan[do] los designados no reunan las [deb]idas condiciones de indepen[den]cia o rectitud para el desempe[ño] del cargo.

La presidencia de estos registros [ha]brá de recaer en el alcalde, pe[ro] el delegad porovincial de Tra[ba]jo, a propuesta de la represen[ta]ción patronal u obrera y por [cau]sa justificada, podrá nombrar [otro] presidente, escogido de entre [lo]s elementos de conciliación del [Re]gistro local.

Cuando la designación hecha por [e]l Delegado provincial de lugar a [re]clamaciones o protestas, resolve[rá] en último término el ministro de [T]rabajo.

El Jurado mixto del Trabajo ru[ra]l podrá, a propuesta de las res[pe]ctivas representaciones, designar [u]n vocal patrono y un vocal obrero [d]e la localidad, a fin de auxiliar [a] los vocales de la comisión del [Re]gistro. Estas Comisiones tendrán [l]a facultad de vigilar el cumpli[mi]ento de la legislación social y [la]s Bases de Trabajo en las labo[re]s del campo.

Las funciones de inspección las [re]alizarán siempre conjuntamente [lo]s vocales patronos y obreros, los [cu]ales habrán de ser previamente [ci]tados por el presidente de la Ofi[ci]na o Refistro para la práctica de [aq]uéllas. Si alguna de las partes [no] compareciera a la citación, el [p]residente designará a una auto[ri]dad gubernativa o municipal, que [p]ertenezca, si es posible, a la cla[s]e social del inspector ausente, pa[ra] que sustituya a éste en la visi[ta] de inspección y suscriba las ac[ta]s de infracción.

Los procedimientos de inspec[ci]ón de los trabajos, se ajustarán [a] las normas establecidas en el [R]eglamenot de los Servicios de ins[pe]cción.

La comisión inspectora del Re[gi]stro local señalará al delegado [p]rovincial de Trabajo cuantas in[fr]acciones observe de las Bases [ac]ordadas, pactos colectivos e in[di]viduales y disposiciones de índole [s]ocial que se relacionen con esta [m]ateria.

Los Delegados habrán de resol[ve]r todos estos expedientes de san[ci]ones, incluso los recursos de re[vi]sión que ante ellos se presenten [e]n el plazo máximo de veinte días, [cu]ando se trate de cantidades in[fe]riores a quinientas pesetas. Aque[l]los expedientes que exijan por su [c]uantía superior la audiencia en [e]l Consejo de Trabajo y la resolu[ci]ón definitiva del Ministro se [de]spacharán en el plazo improrro[ga]ble de treinta días.

En los Registros locales de Co[lo]cación, habrán de inscribirse obli[ga]toriamente todso osl obreros que [d]emanden trabajo y a ellos habrán [d]e acudir, también obligatoriamen[te], todso los patronos, para la con[tr]atación de los obreros que nece[si]ten.

Los boreros están en libertad [pa]ra trasladarse a cualquier pueblo [d]e la nación en busca de trabajo, [y] tienen el derecho, asimismo, de [i]nscribirse en cualquiera de las [O]ficinas o Registros de Colocación [d]e España, sin más limitación que [l]a de darse de baja en la Oficina [o] Registro donde anteriormente [e]stuvieron inscritos. A su vez, los [p]atronos tendrán el derecho de [e]legir sin restricción alguan los [o]breros que necesiten de entre los [i]nscritos en la Oficina o Registro [d]e Colocación.

En aquellas localidades, donde [d]urante la recolección de la róxi[m]a cosecha de cereales existan no[to]riamente situaciones de paro, mo[ti]vado éste porque los patronos pri[v]en deliberadamente de trabajo a [d]eterminados sectores de obreras por razones de orden político, el delegado de Trabajo declarará transitoriamente la obligación para los patronos de los pueblos de que se trate, de contratar a un número determinado de trabajadores de los inscritos en el Registro local, en la proporción que sea justa y necesaria para conjurar las causas del paro, teniendo en cuenta la especialización que requieran los trabajos a realizar y sin que pueda exceder en ningún caso esta obligación, del cincuenta por ciento de los obreros contratados por cada patrono. El Ministro de Trabajo, de oficio a instancia de parte, podrá en cualquier momento anular, restringir o ampliar la extensión de las medidas que en dicho sentido adopte el delegado de Trabajo respectivo, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes o no se funden en consideraciones de interés público."

ACUERDOS DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA. = PREPARANDOSE PARA LA OCUPACION TEMPORAL DE GRANDES EXTENSIONES DE TERRENOS

Madrid.—Continúan los preparativos para la ocupación temporal de grandes extensiones de tierra para cuando termine el plazo d eintensificación de cultivos y para la expropiación de las fincas pertenecientes a los grandes de España.

En la sesión que ayer celebró el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria se acordó incluir definitivamente en el inventario las fincas de doña María Antonio Carvajal Sánchez, unas 277 hectáreas, y las de doña Josefa Fernández Durán, de 983 hectáreas, todas ellas pertenecientes al Registro de la Propiedad de Cáceres.

Se excluyeron en el inventario varias dehesas del duque de Medinaceli, en La Carolina (Jaén), y se incluyeron otras del mismo señor, sitas en aquel Municipio.

Se autorizó a la sgeunda Comunidad de Campesinos de Malpica para asegurar sus asociados contra los accidentes del trabajo con cargo a la consignación que se le concede para gastos generales con tal que sea en el Instituto Nacional de Previsión o en las Mutualidades o Compañías de Seguros reconocidas y autorizadas par el Estado.

Se excluyerno del inventario unas fincas del marqués de Nervión, en Carmona (Sevilla) salvo en una extensión de 59 hectáreas.

Y se hizo una propuesta, que quedó sobre la mesa, para la presidencia de las Juntas provinciales de Reforma agraria de Tarragona y Gerona a favor de don Antonio Campos Zapiña y don Ramón Xifra Riel.

LOS TEMORES DE LOS PATRONOS AGRICOLAS AL POSIBLE CRITERIO DEL GOBIERNO EN ORDEN A APLICAR CON CARACTER OBLIGATORIO LA COLOCACION DE OBREROS

Madrid.—La onfederación Española Patronal Agrícola, ha facilitado la siguiente nota:

"Ante las noticias publicadas por la Prensa respecto al posible criterio del Gobierno en orden a aplicar con carácter obligatorio la colocación de obreros, el Consejo directivo d ela Confederación Española Patronal Agrícola, tiene que expresar su preocupación y temor de que el loable deseo de hacer abortar una huelga, que ya nacía muerta, lleve al Poder úblico a la adopción de medidas que para evitar un conflicto creen otro, ya que tal vez llegaría a ser imposible, por antieconómica, la recolección y la C. E. P. A. sienta este criterio ya que los obreros verdad, rechazando la política socialist,a están dispuestos a trabajar con vistas a que no se pierda una cosecha aun cuando, por los recientes calores y falta de lluvia, no es tan espléndida como se afirma, puede satisfacer a la Economía agraria.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO SOBRE LA ACTITUD ATRIBUIDA A MAURA EN EL ASUNTO DE LOS CAMPESINOS

Madrid.—Entre los pocos corros que había esta tarde en los pasillos del Congreso, se comentaba la actitud que algunos periódicos de la mañana atribuían a don Miguel Maura en pro de la favorable solución de la anunciada huelga de campesinos, fracasada, como es sabido, antes de nacer, y se la relacionaba con el no recatado deseo de los socialistas de aparecer como eficaces mediadores con el Gobierno para que los obreros parados del campo obtuvieran garantías.

Como es sabido, desde el momento de iniciarse la presentación de los oficios de huelga que estos se remitiían impresos por la Casa del Pueblo de Madrid a todos los organismos locales y simpatizantes, para que con arreglo a esa fórmula no tuvieran más que llenarlos y aparecer así que una buena parte de la masa campesina española secundaba resueltamente tal decisión.

Pero es también del dominio público que ni aun aquellos puntos en que se habían presentado esos oficios, podía indicar que no se iba al paro, ya que la influencia de la U. G. T. en multitud de provincias es inferior a la de la Confederación Nacional del Trabajo y además los propios encargados de recibir los mencionados documentos propalaban sus discrepancia con el ukase socialista.

Ante tal estado de cosas, agregaban los comentaristas aparecer el señor Maura como hombre bueno de los directivos socialistas, es colocarse voluntariamente en una posición desairada y que antes que favorecer a aquellos a quienes se trata de ayudar los pone más en evidencia ante la opinión.

Resumen semanal de Bolsa

Ha carecido en absoluto de interés esta semana bursatil en el mercado madrileño. Ni la proximidad de la liquidación, ni la contestación de oposiciones, trajo actividad a los corros que han vivido sumidos en la mayor lobreguez.

La actividad, ha sido escasa, no solo en valores industriales sino en fondos públicos. El movimiento de los cambios también ha sido muy poco, y el poco que se ha registrado acusa por lo general diferencias en alza.

Por otra parte, la fiesta tradicional del jueves, restó a la Bolsa afluencia de público y fueron muchos los que, partiendo de esta jornada de semifiesta, hicieron puente para terminar de acumular factores que favoreciean esta tenenciad a la que ya el mecado se inclinaba naturalmente, sobresaliendo al expectación por el partido de fooaball, que llevó los ánimos de los eespeculadores y de la dependencia de agentes y Bancos.

Al final de la semana se unió otra circunstancia que completó el marasmo ya generalizado: la renovación de órdenes. Con esto culminó la semana, digna de mejores impresiones que las que proporciopara una crónica.

¿Ha sido en realidad Barcelona, la remora de la Bolsa madrileña?

En la práctica, así ha sido, si se tiene en cuenta que la disposición de aquella plaza ha sido en todo momento vendedora.

Pero faltan elementos de juicio para poder apreciar en toda su intensidad esta caracteística. Ente otras razones, porque interrumpida la coiente espontánea de ventas y compras, la posición, que puede obedecer, incluso a predisposición espiritual, no corre peligro de fundamentase en algo artificial.

Al finalizar la semana se asegura que los precios topes van a desaparecer y que seguramente el lunes ya se podrá opear con más libetad. Entonces será llegado el momento de ver hasta qué punto ha influido y sigue influyendo en la tendencia actual la plaza de Barcelona.

Como factores de esta depresión, se citan exclusivamente los políticos y sociales.

Con los precios topes, la liquidación de fin de Mayo se ha efectuado sin dificultad de ninguna clase. Claro es que la mayor parte de las posiciones se liquidan con saldo en contra, dada la característica de nuestra plaza, por lo general alcista.

La contestación de las oposiciones se r ealizó sin agitación ninguna, sin interés, puesto que las grandes diferencias registradas en los cambios y el estancamiento en última semana en los valores de especulación, privó de inquietudes a este momento final del mes.

Los dobles, registran pocas variacionesj en relación con el mes anterior, pero se ha advertido una ligea tendencia a segui la orientación catalana, en donde han sido menos barata que en el mes anterior.

El balance de la semana resulta también desfavorable para la mayoría de los valores. En fondos públicos, después de altibajos contínuos. En valores industriales, apenas si hay cambio que reseñar.

En explosivos hay que tener en cuenta el dividendo cobrado de doce pesetas.

Es interesante la mejora experimentada en el sector de obligaciones ferroviarias, después de la aprobación de la ley de tarifas, en acciones se ha notado incremento ninguno, mientras en las obligaciones la mejora ha sido general y logran mantener los aumentos experimentados.

De los valores industriales solo petrolitos y Rif, tienen inscripciones, pero dentro de una gran postración y de una paalización casi completa del negocio.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Instrucción Pública, disponiendo que a las condiciones señaladas dictando normas para las oposiciones al Cuerpo de Archiveros, se entenderá añadida la de estar en posesión del título de Archivero-Bibliotecario, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Orden circular de la Presidencia, ampliando hasta el 31 de diciembre del corriente año, el plazo fijado para que por los distintos ministerios puedan resolver reclamaciones que, por vejaciones de la Dictadura, hayan sido formuladas en tiempo hábil.

Orden de Instrucción, disponiendo que la matrícula en el primer grupo de las tres escuelas industriales de Ingenieros de Madrid, Barcelona y Bilbao, se pueda hacer condicionalmente, con la advertencia de que los interesados tendrán que presentar el título de bachiller antes de que se anuncien los exámenes de dicho primer grupo, y para no perjudicar a los que pudieran tener el título de bachiller para la época antes citada, se abra nueva matrícula desde hoy hasta el 19 de junio inclusive.

Orden de Industria, adjudicando al señor que se cita el arrendamiento de la casa de la calle de Serrano, 37, para la instalación de las oficinas del Ministerio de Industria.

Decreto de Justicia nombrando a don Alonso Mazo, para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

Varias órdenes de Gobernación, disponiendo que el comandante don Juan Fernández Robles, de Sevilla, segunda zona y el teniente don Arturo Benosa Casaus, de la primera zona (Valencia), pasen a la situación de disponibles forzosos, apartado A) con arreglo al artículo 3 del decreto de 3 de Enero de 1933.

Otra orden también de Gobernación, disponiendo que los tenientes de la benemérita don Antonio Terroba Amaya y don Angel Pérez Martin, pasen a la situación de retirados por habe cumplido la edad reglamentaria, fijando su residencia en Alcalá de Guadaira (Sevilla) y Sevilla respectivamente.

Orden del ministerio de la Gobernación nombrando para la secetarría del Ayuntamiento de Tore-Pacheco (Mucia) a on Jaimed Costa Escoa.

Disposición de la Dirección General de Caminos, adjudicando la subasta de las obras del paseo superior al ferrocarril de Utrera a la Roda, en la carretera de Cruz de Marchenilla a Morón, al mejor postor, pavimentos asfálticos S. A. con domicilio en Madrid, que se comprometió a terminar las obras en ocho meses por la cantidad de pesetas 137.500.

Idem de las obras de superestructura del puente sobre el Guadalquivir en la carretera de Carmona a Villaverde del Río, al mejor postor, sociedad Estrecanales y Tavora S. A. con domicilio en Madrid, que se ha comprometido a terminar las obras en 22 meses por la cantidad de 560.955 pesetas.

Noticias políticas

UNA NOTA DE UNION ECONOMICA SOBRE LA JORNADA DE 44 HORAS EN EL RAMO DE LA METALURGIA

Madrid.-La Unión Económica ha facilitado una nota sobre la jornada semanal de las cuarenta y cuatro horas en el ramo de la metalurgía, que el Gobierno está dispuesto a conceder a los obreros.

Muestra su alarma ante esto pues dice que por este camino se desembocará en la semana de cuarenta y cuatro horas con carácter general para todos los oficios y para toda España, porque ni los dirigentes obreros tendrán fuerza para oponerse a que unos oficios quieran colocarse en pie de igualdad con otros, ni el Gobierno se encontrará asistido de razón moral para negar a unos lo que a otros da, sin más justificación para drloa que la prolongación de la huelga salpicada de coacciones. Esto tendrá por efecto el encarecimiento de la vida, la restricción del consumo, la mayor depresión industrial y mercantil, el aumento del paro obrero y la ruína de las economías privadas. Ahora que el Parlamento pide la poda de gastos, aumentar la depresión económica sin más razón que dar satisfacción a las peticiones de los huelguistas, es cegar fuentes recaudatorias, desnivelar más el presupuesto y contribuir con simulaciones de tranquilidad momentánea a la ruína de todos.

Termina diciendo que llama una vez más la atención sobre tan lamentable política social, realizada a espaldas del Parlamento, que destruye posibilidades de reconstrucción económica y financiera.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los generales Núñez del Prado, Villegas y Goded, a los coroneles señores Olmos, Fernández de la Mora y Barbero.

También recibió al presidente del Csino Militar, a los comandantes señores Urrutia y Asensio, y al ex teniente de Caballería don Horacio Díaz Moreo, que fué a solicitar su reingreso.

Por último recibió a los señores Sediles, Alarcón, López Lago y Piedra.

SALAZAR ALONSO DICE QUE LA RECOLECCION VA MUY ADELANTADA SIN REGISTRARSE INCIDENTES

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que hoy había celebrado la anunciada reunión para tratar sobre el decreto de recolección de la cosecha, referencia de la cual facilitaría el señor Samper. Añadió que la recolección iba muy adelantada en todas pates y que no había incientes que amentar.

LAS FAMILIAS DE LAS VICTIüMAS DE LA CATASTROFE DE LAS LANDAS, AGRADECIDAS A LOS GOBIERNOS DE FRACIA Y ESPAÑA

Madrid.—En el Ministerio de Estado han visitado al ministro interino, los familiares de las víctimas de la reciente catástrofe de Lipostey que han agradecido al Gobierno español las muchas atenciones que con ellos han tenido y al propio tiempo han expresado el reconocimiento que guardan por las activísimas gestiones realizadas por el cosul de España en Bayona. También rogaron al ministero que se transmita a las autoridades francesas el testimonio de su agradecimiento por su cortesía, asociándose a su dolor.

SE ANUNCIA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO LA ENTREGA DE UNA NOTA SOBRE LA FORMULA QUE RESUELVA LA HUELGA CAMPESINA ANUNCIADA

Madrid.—Esta tarde facilitará el ministro de Trabajo una orden ministerial en que se concreta una fórmula escaminada a resolver la anunciada huelga de campesinos y ha sido redactada en la reunión que esta mañana celebraron con el presidente del Consejo los ministros de Agricultura, Trabajo y Gobernación.

VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA UN REPRESENTANTE DE LA U. G. T. Y OTRO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Madrid.—Para tratar de la huelga de campesinos, visitaron esta mañana al ministro de Agricultura, el presidente de la Unión General de Trabajadores, don Anas

tasio de Gracia, y el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, quienes le expresaron su deseo de que exija un porcentaje de obreros en la localidad donde se contrata.

El ministro les dijo que en la orden Ministerial que se facilitará esta tarde en el Ministerio de Trabajo, se concreta la fórmula del Gobierno que tiende a evitar los posibles abusos tantos de patronos como de obreros.

EL DIA 8 SE CONOCERA EL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS EN EL RECURSO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid.—El plazo en el que el Tribunal de Garantías ha de dictar sentencia sobre el recurso interpuesto contra la ley de cultivos catalana expira el día 8, pues ese día se cumplen los quince desde que dicho Tribunal recibió la contestación de la Generalidad a la notificación que le fué cursada.

Se tiene la impresión de que se agotará dicho plazo dada la importancia del asunto.

El lunes se reunirá de nuevo el pleno del Tribunal de Garantías para señalar la fecha en que se verá el recurso interpuesto contra la inmunidad concedida a los diputados del Parlamento catalán.

Impugnará el recurso en nombre de la Generalidad el señor Roig Berdague.

UN MANDATO SOBRE PROPAGANDA TRADICIONALISTA DE DON ALFONSO CARLOS DE BORBON AUSTRIA Y ESTE

Madrid.—Don Alfonso Carlos de Borbón Austria y Este, ha dispuesto se constituya una Delegación especial para la propaganda oral, escrita y de cualquier otra clase de partido tradicionalista, unida a la Secretaría general.

Nombra delegado a don José María Lamamié de Clairac, el que nombrará a su vez a los subdelegados regionales y provinciales que estime convenientes.

Actuarán de asesores don Romualdo de Toledo y el barón de Carcer.

SAMPER SE REUNE CON LOS MINISTROS DE AGRICULTURA, TRABAJO Y GOBERNACION, PARA BUSCAR UNA FORMULA QUE CONJURE LA ANUNCIADA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron en la Presidencia los señores Samper, Estadella, Cirilo del Río y Salazar Alonso.

La reunión duró hora y media. Los tres ministros salieron juntos, y el de Trabajo dijo que en su departamento se facilitaría una nota con los acuerdos adoptados .

El ministro de Agricultura dijo que se trataba de una orden ministerial, consistente en una fórmula para conjurar la anunciada huelga de campesinos.

Finalmente, el jefe del Gobierno facilitó la siguiente nota:

"El presidente del Consejo de ministros ha celebrado esta mañana una reunión con los ministros de la Gobernación, Trabajo y Agricultura, a fin de tratar de las normas correspondientes a la recolección de la próxima cosecha. Se ha tenido en cuenta para ello el decreto que declara servicio público nacional la recolección de la cosecha, y el artículo 2 del decreto del Ministerio de Gobernación, que impone determinadas obligaciones a los patronos.

En la reunión se ha acordado fijar unas reglas que permiten conjurar el paro en aquellas localidades donde éste se produzca por actitudes de los patronos, inspirados en motivos de orden público o social, y que coordinen los derechos de los patronos y obreros sobre el principio obligatorio para ambos del interés público.

Estas reglas que afectan principalmente a la admisión de los obreros inscritos en el registro de cada localidad, serán desenvueltas por el departamento de Trabajo en una orden ministerial que se publicará inmediatamente.

FUNCIONARIOS QUE OFRECEN SU ADHESION A LERROUX

Madrid.—La comisión gestora del grupo profesional técnico de funcionarios del Estado, provincia, y municipio afiliados al partido radical, han acordado por unanimidad, expresar su adhesión leal a don Alejandro Lerroux, por entender que la actitud de éste es perfectamente ortodoxa y la más conveniente a los intereses de la República y de España.

LOS FARMACEUTICOS LEVANTINOS ACUDEN EN AUXILIO DE SUS COMPAÑEROS NECESITADOS

Madrid.—Los miembros de la Unión Farmacéutica levantina, han acordado en su última reunión ceder el importe de sus dietas a beneficio de los farmacéuticos y familiares que se encuentran en situación precaria.

Al mismo tiempo invitan a las demás uniones farmacéuticas regionales a imitar su actitud, mientras entran en vigor los derechos adquiridos por los compañeros ingesados en la pevisión médica Nacional.

CONFERENCIA DE UN DOCTOR ITALIANO EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

... Madrid.—Con asistencia de numerosos académicos y público, se celebró ayer en la academia nacional de medicina la sesión dedicada al ilustre profesor de la Universidad de Roma, doctor Saranelli.

Pesidió don Amalio Gimeno, que presentó al conferenciante.

El doctor Saranelli disertó sobre el tema "Alergias hemorrágicas". Hizo exposición de sus investigaciones personales de manera brillante siendo muy aplaudido

La Academia acordó el nombramiento de miembro corresponsal en el extranjero a favor del conferenciante.

LA SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA CAMBIARA DE TITULAR

Madrid.—Se asegura que el actual subsecretario de industria don Juan Caloi, cesará en este cargo, dentro de breves días, para ocupar otro alto puesto.

A la subsecretaría de industria pasará un amigo político del señor Iranzo.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE, DEL RECIENTEMENTE FORMADO BLOQUE PATRONAL DE ESPAÑA

Madrid.—El presidente del recientemente fundado bloque patronal de España, don Anselmo Aparicio, ha hecho unas manifestaciones acerca de la marcha del mismo. Cuenta ya el bloque con más de cincuenta mil cotizantes y se ha prorrogado el plazo de admisión, por ser muchas las peticiones de ingreso.

Desmiente e señor Aparicio el caracter político que quiere atribuirse al bloque y afirma que éste tiene por objeto exclusivo la defensa del patrono como productor, director y ordenador de la economía.

Pecisamente el abandono de los intereses patronales por los partidos políticos, es el origen de la formación del bloque que tiene el propósito de emprender una gran labor de propaganda en toda España, para formar y fortalecre el espíritu sindical de los patronos.

Se van a celebrar inmediatamente actos públicos en Valencia, Badajoz, Málaga, Oviedo, y otras provincias. Proyéctase también la creación de un periódico del tipo del socialista, titulado "El Bloque" que sea defensor y orientador de la clase patronal. Para el futuro, una vez formado y consolidado el bloque, entraran de lleno en la organización del Estado, defensa de la economía nacional, para lo cual una vez constituído el sindicato y previo acuerdo de su asamblea nacional patronos auténticos—no políticos de profesión—irán a las Cortes, a las diputaciones y alos Ayuntamientos, para que no sean solos los obreros los que hagan las leyes y los que administren a los patronos españoles.

EL MINISTRO EN TOLEDO. - EXPLOSION DE GRANADAS MILITARES EN LA ESTACION DE ESPELUY

Madrid.—El subsecretario de Gobernación ,al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que el ministro se encontraba en Toledo, asistiendo a una velada teatral que se celebraba en honor de los representantes del Toledo americano.

Añadió que de Valladolid comunicaban que el subexpreso había tenido que detenerse entre las estaciones de Gómeznarro y Medina, a causa de haber descarrilado el furgón. La vía quedó expedita una hora después.

De Burgos anunciaban que la huelga de Miranda de Ebro no se había declarado porque se llegó a un acuerdo.

Por último, manifestó que el jefe de la estación de Espeluy, había comunicado que al hacer el trasbordo de unas cajas de granadas militares estalló una de éstas, destrozando el vagón donde venían.

Con motivo de la explosión, se produjo un incendio, que se corrió a siete vagones del tren y otros seis que estaban en otra vía.

Terminó diciendo que el suceso pudo revestir caracteres de catástrofe, cosa que no sucedió por no haber llegado a estallar las demás granadas.

"HERALDO DE MADRID" PUBLICA UNAS DECLARACIONES DEL DIPUTADO SEÑOR SALMERON ACERCA DEL PROYECTO DE LEY CONTRA EL PARO

Madrid. — "Heraldo" publica la siguiente conversación que uno de sus redactores ha tenido con don Federico Salmerón, diputado por Murcia, acerca del proyecto de ley cotnar el paro:

"Uno de los problemas más angustiosamente planteados es indudablemente el del paro obrero. Se trata de una plaga mundial, que constituye la pesadilla de políticos y gobernantes. Es evidente el afán, sin distinción de etiquetas partidistas, por buscar remedio al conflicto de los sin trabajos.

En la actualidad una comisión interministerial y otra parlamentaria están encargadas de proponer medidas que mitiguen los desastrosos efectos de ese paro involuntario.

Hemos preguntado a algunos de los que estudian la cuestión.

El diputado populista por Murcia don Federico Salmón, autor de la proposición de ley que respecto a este particular presentó hace tiempo su minoría, nos dice:

—Como sin duda sabrán en la proposición que nosotros presentamos a la mesa de la Cámara, se propugnan para remediar el paro involuntario las siguientes medidas: Incremento de los seguros destinados a este fin: Creación del fondo de crisis para ampliar más allá de lo que correspondería, en un sistema estríctamente científico, las indemnizaciones por seguros: La ordenación de obras públicas especiales afectas inmediatamente a los servicios contra el paro extraordinario: Socorros por trabajos voluntarios a los trabajadores que no puedan ocuparse en las obras públicas especiales.

Desde luego—sigue diciéndonos el señor Salmón—la implantación del seguro del paro es muy difícil Exige una estadística extensa y exacta, muy difícil de organizar, pero creo que es la mejor forma de garantizar al obrero medios de vida, facilitándoselos cuando por circunstancias ajenas a él no puede procurarselos con su trabajo. En nuestra proposición, para tener la garantía de que se trata de un verdadero obrero, se exige que figure en una entidad, por lo menos durante veinticuatro semanas. Los obreros habrán de contribuir a los fondos del seguro con el uno y medio por ciento de sus salarios: los patronos con el dos por ciento de los jornales y sueldos que abonen, y el Estado con la mitad del total de aquellas dos aportaciones. Calculamos que por ahora podrían asegurarse el ocho por ciento del número total de asalariados. El subsidio normal será el sesenta por ciento para los casados

"El fondo de crisis" se prevee para auxiliar a las cajas primarias en las épocas de crisis, y proponemos que se constituya con una aportación del Estado de diez millones de pesetas: otra de los 9yuntamientos del una por ciento de sus presupuestos y otra de las Diputaciones y Cabildos insnulares, que habrían de contribuir con el dos por ciento de sus presupuestos respectivos Mas luego, aportaciones del Estado y Municipio, que serían los cuatro quintos y un quinto, respectivamente del total de los subsidios abonados a los obreros por paro involuntario en el ejercicio anterior.

En obras públicas creemos que, aparte de las generales, deben preverse otras que pueden emprenderse en aquellas comarcas afectadas de una crisis industrial o comercial y realizadarlas durante el tiempo que la depresión subsista.

Me parece desde luego inoportuno, salvo la conveniencia de realizarlas para fomentar la riqueza de una comarca, el emprender obras públicas sin aquellos requisitos, ya que incluso atraen brazos que tienen ya colocación en otras actividades y fomentar artificialmente industrias que al desaparecer la cuasa de su instalación entran en un periodo de crisis, con los consiguientes trastornos.

Por último, para aquellos trabajadores que no hayan podido ser empleados en obras públicas, proponemos el trabajo voluntario, empleándlos en diversos trabajos, por ejempl, la repoblación forestal, y dándoles una cantidad, más como socorro que como jornal. Para evitar la cmpetencia de estos brazos se propnen algunas medidas. Por ejemplo en cuanto a la repoblación no podrá disminuir el cuadro de su personal destinado a estos servicios.

También se propone otra medida para evitar la afluencia de obreros a este socorro, y será que la cantidad que se les dé será un veinte por ciento menor que el jornal ordinario en la localidad. sé que porque en nuestro proyecto se habla de campesinos al aire libre y una educación física y moral se comparan éstos a los campos de concentración alemanes: no es eso, la prueba es que aun los que se concentrarán en esos campamentos tienen autorización para acudir a sus casas una vez terminada la jornada.

La dificultad—termina el señor Salmón—es ver de dónde se obtiene todo el dinero preciso para esto. Ya le he explicado a usted cómo creemos obtener lo preciso para el seguro y el fondo de la crisis: las obras públicas y los otros trabajos, claro, deben salir de los Presupuestos del Estado.

—Y usted cree que los patrnoos estarán conformes con esas apreciaciones que ustedes les señalan? Porque nosotros, francamente, dudamos mucho que acepten ese pequeño sacrificio. Ni siquiera los de su partido político de usted.

—¡Ah!, pues ya veremos si se les obliga a hacerlo. Nosotros lo creemos absolutamente necesario y conveniente para las clases conservadores"



LA PROPIEDAD DE "EL SOL" Y "LA VOZ" SE SACA EN SU INTEGRIDAD A SUBASTA PUBLICA JUDICIAL

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un edicto del Juzgado de primera instancia de Madrid, número 6, en que dice que en virtud de providencia del juez don Antonio Ruiz López, en los autos de juicio ejecutivo que sigue Soler y Torras Hermanos, representados por el procurador don Serafín Palacios, contra "El Sol", C. A.. sobre pago de cantidad, se saca a la venta en pública subasta por primera vez y por el precio de dos millones de pesetas, en que han sido tasados los frutos y rentas de "El Sol" C. A., los títulos de los diarios "El Sol" y "La Voz", varias máquinas, derechos de opción de compra sobre el solar número 4, y casas números 6 y 8 de la calle de Larra, redacción de la Agencia Febus, redacción de "El Sol", C. A.

Han sido origen de un pleito largo y laborioso que no podía resolver sino siguiendo el camino que establece dicho edicto

Agrega que la cosa no tiene ninguna importancia para la marcha de "El Sol" y "La Voz", tanto porque es una cuestión meramente de forma, cuanto porque el grupo de accionistas que actualmente imprime orientación a estos diarios, está preparado para hacer frente a todas las contingencias que puedan surgir.

PARA EL CONDE DE RODEZNO NO ESTA CUMPLIDO EL PROGRAMA ELECTORAL DE LA UNION DE DERECHAS

Madrid.—Preguntado el conde de Rodezno sobre su opinión acerca del discurso del señor Gil Robles, pronunciado ayer, ha dicho que no tenía más que referencias y no podía opinar, pero lo que sí puede afirmar es que el programa mínimo que sirvió de base a las fuerzas de derecha para ir a la lucha no está cumplido ni mucho menos, pues faltan muchas que derogar y mucho que cumplir.

HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—Esta noche, en la carretera de Madrid a Coruña ,término de Torrelodones, volcó a consecuencia de un falso virage, un automóvil que se dirigía a Madrid.

E nel accidente resultaron heridos Vicente Salamanca del Valle, de diez y ocho años, con la probable fractura de la base del cráneo, grave; su hermano Mariano, leve; la niña de un año Vicenta Rosado, leve, y Rafael del Valle, de treinta y un años, de pronóstico reservado.

Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Centro, y el grave pasó después al Hospital.

HALLAZGO DE UN CADAVER A ORILLAS DEL MANZANARES

Madrid.—A orillas del Manzanares ha sido hallado el cadáver de un hombre de mediana edad, vestido de mecánico.

Parece que falleció de muerte natural. No ha sido identificado.

REUNION Y ACUERDOS DE LA JUNTA DEL COLEGIO CENTRAL DEL SECRETARIADO LOCAL DE ESPAÑA

Madrid.—Se ha reunido la Junta de gobierno del Colegio Central del Secretariado local de España.

A propuesta de los representantes de los interventores y depositarios, se acordó que la Junta intervenga nuevamente en el pleito planteado en relación con la subsistencia del Cuerpo de estos últimos.

La Junta estudió la situación actual de ldictamen sobre el Estatuto de Funcionarios de la Administración local, pendiente de discusión en el Parlamento, y lamentó las dificultades que motivan el aplazamiento de un problema de tan vital interés.

Para activar la solución del asunto, la Junta visitó al ministro de la Gobernación, y al ponente de la Comisión parlamentaria, señor Morayta, encontrando en ellos el propósito decidido de activar la aprobación del dictamen.

HA FALLECIDO LA VIUDA DEL QUE FUE ILUSTRE MINISTRO DON RAIMUNDO FERNANDEZ VILLAVERDE

Madrid.—Hoy ha fallecido la señora marquesa de Pozo Rubio, doña Angeles Roca de Togores, viuda de don Raimundo Fernández Villaverde.

El entierro se verificará mañana por la mañana.

La marquesa de Pozo Rubio, como grande de España que era, fué afectada por la expropiación forzosa de fincas, pero en atención a los servicios prestados por su esposo al país, fué exceptuada de dicha expropiación.

Una hija suya, doña Mercedes Fernández Villaverde, es presidenta de Acción Popular Femenina.

La muerte de la ilustre dama ha sido muy sentida.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid.—En un taller de cerrajería de la calle de Embajadores, hizo esta noche explosión un petardo, que causó escasos daños.

EL COMITE DE HUELGA DE LOS METALURGICOS VISITA AL DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid.—Hoy estuvo a ver al director general de Trabajo el Comité de huelga de matelúrgicos, el cual expuso a aquél lo anómalo de la situación actual y a dar cuenta del estado del conflicto, y pidió se les dijera el pensamiento del ministro.

El director de Trabajo les contestó que el señor Estadella estaba redactando un documento sobre el conflicto.

DETENCION DE UN MIEMBRO DEL COMITE DE HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid.—La policía ha detenido a Ambrosio López, miembro del Comité de huelga metalárgico, el cual fué trasladado a la Dirección de Seguridda.

Se ignoran los motivos de la detención.

ESTADELLA CONFIA QUE LA ACTITUD DEL GOBIERNO EVITARA EL CONFLICTO CAMPESINO

Madrid.—El mnistro de Trabajo ha manifestado esta tarde acerca de la anunciada huelga de campesinos, que confía en que la actitud del Gobierno evitará el conflicto.

Aparte de la orden ministerial dada esta tarde, el espíritu que anima al Gobierno es el de facilitar imponiendo su autoridad donde haga falta, el acuerdo equitativo entre los obreros y los patronos, y allí donde éstos se resistan injustamente no se harán esperar las sanciones que les corresponden.

VISITANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió hoy al Nuncio de Su Santidad y a los ministros de Portugal, Argentina y Bélgica, y a los ministros de Uruguay, Suecia, Japón, China, Perú, Venezuela y Santo Domingo, entre otros.

BANQUETE Y OTROS ACTOS DE HOMENAJE A LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Madrid.—Esta tarde se celebró en el Ritz el banquete en homenaje a la Banda Municipal en el 25 aniversario de su fundación.

Asistieron el alcalde y altos jefes del Ayuntamiento, escritores, artistas, etc. Al final hubo discursos. Esta noche en el Español se celebró una función de gala en honor de la Banda, en que tomaron parte diversos artistas y escritores. En el intermedio, el Embajador de Potugal impuso la medalla de Oro de Lisboa de la Banda y el alcalde de Madrid la medalla de Oro de Madrid, también a dicha enseña. Finalmente la Banda dió un escogido concierto. El maestro Villa y sus huestes fueron ovacionados largamente.

SE PREPARA UN HOMENAJE NACIONAL AL EQUIPO DE FUTBOL QUE HA ACTUADO EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Madrid.—Se ha abierto en Madrid una suscripción popular para tribuntar un homenaje al equipo nacional de football que tan brillantemente se ha portado en el campeonato del mundo.

El homenaje consistirá entre otras cosas la concesión de una medalla de Oro a cada jugador español que participó en los tres partidos.

LABOR DE LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—El señor Puig D'Asprer presidente de la comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad, ha manifestado que en la última reunión celebrada por dicha comisión en esta semana, quedó aprobada por unanimidad la cesión del impuesto de derechos reales.

El acuerdo se refirió exclusivamente a la jurisdicción del impuesto, a s uadaptación y al modo de reglamentarse el mismo. La volorización se llevará a cabo en reuniones sucesivas El señor Puig D'Asprer agregó que no se había tratado para nada de lo discutido en el Congreso, respecto a la radiodifusión y que no se había recibido comunicado oficial alguno de los acuerdos que sobre esta materia haya adoptado el Consejo de ministros.

La labor de la comisión durará

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy domingo a las 5 de la tarde: Función de Cine. El enorme éxito de la producción "UFILMS", por el eminente divo JAN KIEPURA

TODO POR EL AMOR

Butaca, 1'50. Paraíso, 0'30.

A las 7 y 10,30: Cine y Fin de Fiesta. La producción "Uflms"

TODO POR EL AMOR

JAN KIEPURA.

y como fin de fi sta, últimas actuaciones de

Perla Mary

bellísima bailarina, y

Satanela

notable estrella de la canción.

A las 7: Butaca, 2'50; Paraíso, 0'50. — A las 10 y 30: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'50.

"UNA CANCION BROTA"

Cine Municipal

Domingo 3 de junio de 1934.—Infantil a las tres. Sonora. Tom Mix en "MI AMIGO EL REY" "LA LIMPIEZA DE LA CASA" dibujo sonoro. — Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Afiteatro, 0'30. — Tarde y Noche: Estreno. Pepe Romeu, María Espinalt, Antonio Palacios y Valeriano R. Paris en

El Canto del Ruiseñor

en español, comedia musical inspirada en algunos episodios de la vida del célebre tenor Julián Gayarre. — A las 5 y 8,45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 6'45 y 10'30: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — Una puerta más: para evitar las aglomeraciones de público, quejoso por el calor reinante, a partir de hoy la entrada a Sillones se dará por la calle Barrié.

Domingo 3 de junio de 1934.—Infantil a las tres. Sonora. Tin Mac Coy en "DE CARA AL PELIGRO", producción del Oeste; "EL REY COL", dibujo en colores. — Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — Tarde y Noche "Seleciones Huet" presenta a Briggitte Helm y Albert Prejean en

Viaje de Novios

deliciosa y finísima comedia musical. "EL REY COL", dibujo en colores. — A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — Almacenes Dominguez, obsequian localidades para este Cine.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Domingo 3 de junio de 193.

Luces de Bueno Aires

A las 3 y 8,45: Butaca, 040; Grada, 0'20. — A las 5, 6'45 y 10'30: Butaca 0'75; Grada, 0'30.

Mañana: Stan Laurel y Oliver Hardy en "POLITIQUERIAS".

(El anuncio de los espectaculos no supone aprobación ni recomendación)

...ún tres meses o cuatro más, pues faltan por dictaminar numerosos servicios.

Terminó diciendo que las relaciones entre el Gobierno y la representación del Estado, de la cual él es el miembro más caracterizado, eran cordialistas. La comisión volverá a reunirse el próximo día doce en Madrid. En el orden del día figurará seguramente la valoración del servicio de carreteras y quizá del de puertos, así como del impuesto de derechos reales

UNA CONFERENCIA SOBRE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS Y EL COMERCIO DE EXPORTACION

Madrid.—En Unión Ibero Americana pronunció esta tarde una conferencia acerca del tema "La Ley de Comunicaciones Marítimas y el Comercio de Exportación", don Pedro Albaladejo.

Comenzó congratulándose de ocupar de nuevo la tribuna con que hace siete años le honró Unión Ibero Americana, y se lamentó de que los gobernantes no se ocupen de la política exterior no obstante las sencillas y prácticas soluciones que los emigrantes trageron a los dos congresos del comercio español de ultramar celebrados en 1923 y 1929. Combate el anteproyecto de Comunicaciones Marítimas y dice que la posición geográfica de España no puede ser obstáculo para que se sostenga una flota decorosa que pueda competir con los demás países.

Se refiere a la subvención que se destina a las líneas regulares comerciales para transportar frutas de Levante al Norte de Europa, y dice que para resolver el problema hace falta construír una flota frutera compuesta de unos 60 barcos cuyo coste podría amortizarse antes del término de la vida de la flota, y que así se impediría la exportación de capitales para el pago de flotas extranjeras.

Sostiene que el crédito naval debe hacerlo el Banco de España con lo que se ahorraría dinero y dice que si no exportamos más es por carecer de método, financiación adecuada y espíritu de empresa y explica sus trabajos para conseguir la creación de organismos que eviten estas ausencias y defectos.

Expresa su confianza en que el actual Gobierno hará honor a lo manifestado por el señor Lerroux en el Parlamento creando la Subsecretaría de Ultramar, y termina diciendo que se felicita de que al frente del Ministerio de Hascienda esté un hombre con la experiencia comercial del señor Marraco, que seguramente hará cuanto esté en su mano para resolver estos problemas.

El señor Albadalejo fué muy aplaudido

UNA DISERTACION CIENTIFICA DEL DOCTOR VELENCIANO

Madrid.—Esta tarde, en el Colegio Médico; dió su anunciada conferencia el doctor valenciano don Ricardo Sierpes, que desarrolló el tema "Terapéutica endobronquial directa como medio más eficaz y rápido para el tratamiento de las enfermedades brocopulmonares crónicas".

El doctor Sierpes, que ha venido expresamente de Valencia para hacer una demostración de sus experiencias sobre este importante asunto científico, desarrolló elocuentemente sus investigaciones, exhibiendo una documentación muy interesante con proyecciones, con las que ilustró su disertacion

El señor Sierpes demostró la eficacia de los medios que tiene puestos en práctica, citando numerosos casos de enfermos curados de personas muy conocidas en Valencia.

Al acto concurrió mucho público, especialmente compañeros del conferenciante.

Estos, al terminar la disertación, aplaudieron al doctor Sierpes, al que felicitaron por el éxito alcanzado por su conferencia y las investigaciones que ha realizado.

Noticias de provincias

UN VECINO GOLPEADO POR DOS CONCEJALES Y LOS FAMILIARES DEL ALCALDE

Valencia.—En el pueblo de Serra cuando salía del Centro de derecha regional valenciana el vecino Manuel Domingo, un grupo capitaneado por dos concejalse, un cuñado de allcalde, y el sereno del pueblo, le golpeó con unas mazas de hierro produciéndole varias lesiones. Acudieron varios vecinos que pusieron en fuga a los agresores los cuales anunciaron a la víctima que le matarán en la primera ocación que se presente. Este grupo fué el que rompió las urnas durante las pasadas elecciones.

LA MINORIA MUNICIPAL BLASQUISTA, ABANDONA LA SESION

Valencia.—Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento para aprobar le Presupuesto municipal de 1934. Como la mayoría blasquista se mostrara intransigente y pretendiera imponer nuevos arbitrios contra el criterio de reducción de gastos sostenido por la minoría de derecha regional valenciana éstos se retiraron del salón al empezar a tratarse del articulado de Ingresos. Por ello, no ha habido número suficiente y el alcalde se ha visto obligado a levantar la sesión sin tomar ningún acuerdo.

LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA PREPARA UN ACTO IMPORTANTISIMO

Alicante.—Para el día 17 de este mes organiza la derecha regional agraria de esta capital un acto que rveestirá importancia extraordinaria en el que participarán las fuerzas de dicha organización en la provincia, y harán uso de la palabra don José María Gil Robles, don Luis Lucía Lucía, don Federico Salmón y don José María Valiente.

Tanto por la importancia de los discursos que han de pronunciar dichos señores como por el número crecidísimo de correligionarios que han de escucharlos, el acto habrá de celebrarse en lugar de gran capacidad como la plaza de toros. Las destacadas personalidades que con e lseñor Gil Robles han de venir serán, como él, obsequiadas con un banquete, que asimismo revestirá caracteres extraordinarios.

SOLEMNES ACTOS DE ACCION CATOLICA EN LA SEMANA PRO ECLESSIA ET PATRIA. BELLO DISCURSO DE ANGEL HERRERA

Valencia.—Esta tarde como final de la "Semana Pro Eclesia et Patria" de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera desarrolló su anunciada conferencia, en el teatro Principal, ante una enorme concurrencia que llenaba por completo todas las localidades.

La sala presentaba un magnífico aspecto y el acto revistió gran solemnidad, siendo presidido desde e lescenario por el arzobispo de Valencia, doctor Melo.

El orador habló de San Vicente Ferrer y de su obra con la que tuvo influencia universal. Dice que los hombres de este temple moral son verdaderamente instituciones po políticas. Sus setencias tienen muchas veces más fuerza que los acuerdos de un parlamento o que las cláusulas de un tratado. San Vicente pertenece a aquella aristocracia espiritual que debe ser la última reserva de un pueblo en los momentos críticos de su historia. Y el que esta aristocracia haya desaparecido del mundo, o lo que es más cierto el que no se le oiga ni se le requiera por los pueblos, es una de las causas evidentes de la inestibilidad de los estados modernos. San Vicente es una personificación del pensamiento de Pio XI sobre las relaciones entre la Acción Católica.

Alude después a la situación de Alemania y dice que el problema allí está en crear una conciencia colectiva basada en una moderna ideología, tan flamante omo absurda, que es la negación de la tradición cristiana.

El orador vuelve los ojos a España y dice que nosotros somos el pueblo mejor dispuesto para salvar y perfeccionar la unidad religiosa. Dios envió a San Vicente como legado de Cristo en las postrimerías del siglo XIV, ha enviado también su legado en los comienzos del siglo XX. Este legado según Pio XI es la Acción Católica. Nuestro primer acto debe ser la firme adhesión a aquella iglesia por cuya unidad llegó San Vicente a las mayores renunciaciones. Nadie debe negar su colaboración personal y económica a los requerimientos de la jerarquía. La iglesia tiene hoy en España dos grandes empresas: la primera, sostenimiento del culto y clero; la segunda, sostenimiento de la Acción Católica.

La primera ya se entiende antes que nada, pues la Acción Católica no es más que un complemento. Ejecutados los deseos de la jerarquía en lo que respecta a la Acción Católica empadronándonos todos en sus filas por medio de la tarjeta. Sólo de este modo podremos cumplir nuestra alta misión. He aquí la finalidad más alta de esta campaña "Pro Eclesia et Patria". El recordar una a una a todas las regiones españolas estas grandes figuras que no sólo han de ser para nosotros causa de orgullo, sino también un ejemplo permanente y un estímulo vivo y eficaz.

SE DESCUBRE A LOS AUTORES DE UN ROBO, QUE SON SOCIALISTAS

Jaén.—La Guardia civil del puesto de Postanes ha detenido y puesto a disposición del juez de Villacarrillo a los autores del robo de la caja de caudales de aquel Ayuntamiento, cometido a fines del pasado año.

Los autores del robo han resultado ser el presidente del Centro Socialista de la localidad y varios afiliados a dicho partido, llamados Pedro Vizcaíno, teniente de alcalde de la mencionada Corporación municipal; Ramón Palomares, escribiente del Ayuntamiento; Venancio Ruiz y Eladio González, guardias municipales. así como el secretario del Ayuntamiento, Antonio Barca Cuesta.

El vecindario se halla indignado contra los aprovechados socialistas que han ingresado en la cárcel.

UNOS DESCONOCIDOS INCENDIAN UN AUTOMOVIL

Sevilla.—En la Comisaría general de Andalucía se presentó el chófer Juan García de la Vega, de 28 años de edad, quien denunció que cuando conducía un camión de la propiedad de un tío suyo, al encontrarse a unos doscientos metros de distancia del paso a nivel de la Línea a Cádiz, seis individuos pistola en mano le obligarona apearse del vehículo.

Seguidamente los desconocidos arojaron una botella de líquido inamable y las llamas destruyeron el coche.

Los desconocidos le obligaron a marchar hacia la fábrica de gas, dándose seguidamente a la fuga.

El depósito de esencia del camión. No ha habido desgracias personales. El interesado desconoce los motivos de este acto de sabotage.

UN GESTOR PIDE QUE LOS RELIGIOSOS VUELVAN A DAR ENSEÑANZA EN EL HOSPICIO

Zaragoza.—La Diputación como resultado del expediente formado por indisciplina de los asilados del Hospicio, ha impuesto las siguientes sanciones a las maestros educadores:

A cinco de ellos, separación de su cargo, dos de ellos han resultado que no eran maestros

Al feje dos meses de suspensión de empleo y sueldo y a los cinco maestros restantes cincuenta días de suspensión de empleo y sueldo.

Por su parte el gestor señor Sáinz Medrano, que es de filiación radical, propuso que se pidiera responsabilidades a todos las comisiones gestoras que han venido actuando desde que fueron sustituídos los religiosos, insistiendo en la convèniencia que los mismos sean repuestos en sus cargos.

EL PRESIDENTE DE LA F. U. E. DE VALLADOLID AL PENAL DE CHINCHILLA

Valladolid.—Por orden de la Dirección General de Prisiones, esta mañana salió conducido para el penal de Chnichilla el presidente de la F. U. Francisco Calle, recientemente condenado a 14 años por asesinato del estudiante Agel Abella.

EN BADAJOZ LOS CAMPESINOS NO PIENSAN EN HUELGA

Badajoz.—Las faenas de siega se realizan en toda la provincia con normalidad. En Olivenza, uno de los pueblos más influenciados por los socialistas, salieron esta mañana espontáneamente 600 afiliados a la Casa del Pueblo, a trabajar.

Hay que hacer resaltar el hecho de que, oscilando entre nueve y diez pesetas los jornales establecidos por los Jurados mixtos para estas faenas de siega en la mayoría de los pueblos se pagan más altso y se da el caso de, como ocurre en el pueblo de Puebla de la Reina, que los jornales son en su mayoría de 17 pesetas diarias.

Desde luego, se puede afirmar que el promedio de jornal en la provincia está entre diez y doce pesetas. Por esta circunstancia, los trabajadores no piensan en otra cosa que en las faenas que les permitirán llevar a sus hogares buenos jornales.

LLEGADA DEL NUEVO DELEGADO GUBERNATIVO

Ceuta.—A bordo del correo de Algeciras llegó el nuevo delegado gubernativo don Ramón Arechaga Isa, que fué recibido por las autoridades y representaciones de la ciudad.

INAUGURACION DE UN SERVICIO AEREO

Palma de Mallorca.— Se ha inaugurado el servicio aéreo Marsella-Alcudia-Argel instalado por una Empresa francesa. A la llegada del hidro que inauguraba la línea asistió el cónsul de Francia y las autoridades d Aelcudai que fueron obsequiadas con un lunch.

ESPERANDO AL MINISTRO DE BORAS PUBLICAS

Orense.—El lunes se reunirá el comité pró ferrocarril Orense-Coruña, para trata de la visita que el día 10 ealizará el ministro de Obras púb.icasl. Se espera que dicho día 10 el ministro pernoctará en Orense. Con este motivo se le prepara un gran recibimiento así como en Pantevedra.

DESPUES DE MALTRATAR ASU ESPOSA LA ARROJA AL RIO

Bilbao.—Comunican de Ochandorena que Julio Gainzarin riñó con su esposa Francisca Hormachea, a la que causó varias heridas y despues la llevó hasta el río arrojándola desde cierta altura. Francisca chocó contra una piedra resultando con lesiones de importancia.

UN CASERO QUE MALTRATA A UN INQUILINO

Bilbao.—Dicen de las Carreras que Indalecio Casanueva propietario de una casa que habitaba Jesusa González fué a reclamar a esta los alquileres correspondientes al mes pasado. Como la inquilina le manifestara que no podía abonárselos, Casanueva la maltrató y después de arrastrala por la casa la arrojó por la escalera produciéndole la fractura de ambas piernas y varias heridas de pronóstico grave. El agresor ha sido detenido.

CONTRA LA JORNADA DE 44 HORAS QUE SE TRATA DE IMPLANTAR EN EL RAMO DE LA METALURGIA

Bilbao.—El Centro Industrial de Vizcaya ha facilitado esta noche una nota a los periódicos en la cual refiriéndose al proyecto de extender a toda España la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas para todo el ramo de la metalúrgia, se hace constar que este proyecto no puede admitirse para detender a los patronos de Madrid le la posible competencia de provincias, ya que la competencia no está en España mismo, sino en el extranjero.

Aduce además el razonamiento de que en breve se celebrará la Conferencia Internacional de Trabajo para reducir la jornada de trabajo con carácter internacional y por tanto debe aguardarse al resultado de esta Conferencia.

SE DA EL NOMBRE DE SANTA TERESA A UN GRUPO ESCOLAR

Avila.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó dar el nombre de Santa Teresa a un grupo escolar de reciente construcción. Con este acuerdo se ratifica el tomado el año 1930 caundo se iniciaron las obras del grupo.

UNA IGLESIA CASTRENSE ENTREGADA AL OBISPO DE LA DIOCESIS

Ferrol.—Por órdenes de la Superioridad, la Iglesia Parroquial de San Francisco donde se hallaba establecida la jurisdicción eclesiástica casterense y que se halla clausurada en la actualidad será entregada al obispo de esta diócesis.

LLEGADA DE SUBMARINOS ESPAÑOLES A GIJON

Gijón.—Procedente de Santander llegaron en viaje de práctica los submarinos B. 1 y B. 2 que anclaron en el Musel

Permanecerán en este puerto hasta el próximo lunes.

El comandante jefe de estas embarcaciones fué a cumplimentar al alcalde de la ciudad.

UNA NOTICIA QUE PRODUCE SATISFACCION

Zaragoza.—Ha causado muy buena impresión la noticia del ministro de Hacienda, anunciando que desde el día 4 empezarán las expediciones de frutas por la línea de Canfranc.

DETENCION DE UN INDIVIDUO QUE REPARTIA HOJAS RELACIONADAS CON LA HUELGA

Zaragoza.—La policía ha detenido aFaustino Tobias, quien en la plaza de la Constitución se dedicaba a repartir hojas relacionadas con la huelga.

A este individuo se le ocuparon además gran cantidad de mecheros sin el correspondiente sello.

BUQUES QUE LEGAN A BALEARES PARA ACTUAR EN LLS MANIOBRAS

Palma de Mallorca.—En la bahía continúna anclados los buques de la Escuadra que llegaron ayer El almirante de la Escuadra cumplimentó a las autoridades. Se espera la llegada de los cruecros "Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad".

El día 6 todos los buques abandonarán la bahía y empezarán las presencie el presidente de la República y los ministros de Marina y Guerra.

EXCURSION ESCOLAR

Zaragaza. — Los alumnos del Instituto Goya han hecho una excursión para visitar el Monasterio de San Juan Les acompañan sus profesores y una representación de padres de alumnos.

REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA FEMENINA DE MURCIA

Murcia.—En el Palacio episcopal se ha verificado bajo la presidencia del vicario capitular el acto de reorganización de la Acción Católica Femenina de la provincia. Se constituyó la Junta Diocesana que presidirá doña Ana Codorniu, viuda de Hernández Ros.

LA COMISION GESTORA PROVINCIAL ACUERDA ADHERIRSE AL HOMENAJE A ROYO VILLANOVA

Zaragoza.—La Comisión gestora prvoincial tomó el acuerdo de aprobar la propuesta de la ponencia de Gobierno de asistir al homenaje del señor Royo Villanova

A este fin fueron designados los señores Zarazana y Sáinz de Medrano que, admeás, obstentarán la representación de los diputados de Huesca.

8ambién se admitió admitir la renuncia del cargo de gestor al socialista señor Artús Hueide.

EN RANJUEZ, LOS OBREROS NO IRAN A LA HUELGA PROYECTADA PARA EL DIA 5

Aranjuez.—Una Comisión de trabajadores en representación de todos 1 soobreros que trabajan en el jardín de la Isla del Principe, visitó al presidente de la Asociación de la Prensa para decirle que ellos no irán a la huelga anunciada de ninguna manera y que antes se separarían de la U. G. T., formando un Sindicato autónomo.

DESCARRILAMIENTO SIN DESGRACIA

Valladolid.—Esta tarde entre las estaciones de Gómezmarro y Medina del Campo descarriló el furgón del sudexpreso.

Por fortuna no ocurieron desgracias personales.

Desde Medina se envió una máquina con un furgón para efectuar el trasbordo de viajeros y equipajes.

UN ALUSION A LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS PROVOCA INCIDENTES EN UNA SESION MUNICIPAL

Huelva.—En la sesión del Ayuntamiento hubo ruidosos incidentes entre las minorías de derecha y centro y la de izquierda con motivo de un voto de confianza al Alcalde que es radical. Algunos concejales trataron de agredirse al aludir el concejal señor Aragón a los sucesos de Casas Viejas.

Los izquierdistas defendieron a Azaña y Casares. Intervino en el escándalo el público. Al terminar grupos de asistentes a la sesión se estacionaron frente al Ayuntamiento siendo disueltos por la fuerza de asalto.

EXPOSICION DE LABORES FEMENINAS

Avila.—Como final del Curso de Labores organizado por la Agrupación Femenina de Acción Popular ha quedado abierta una exposición que es muy visitada.

Hoy, la directiva, los profesores y las alumnas que asistieron al curso, tomaron la comunión en la misa que se dijo y a la que asistieron numerosísimos fieles.

Después del acto religioso, se sirvió un desayuno.

Mañana se procederá a entregar las ropas confeccionadas a los pobres de la ciudad.

Hay gran entusiasmo y durante los actos se dieron vivas a Acción Popular y a Gil Robles.

Extranjero

ROUEN.—Un violento temporal se ha desencadenado sobre la región de Anay Odon, en el departamento de Calvados. Las cosechas han quedado destruídas así como varias casas. Se calcula que las pérdidas materiales ascienden a varios millones de francos. Hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas.

MUZZAFFAIUR (Bengala).-Un violento movimiento sísmico se ha sentido esta madrugada en esta localidad. Las pocas casas que se habían salvado del anterior terremoto han quedado destruídas por completo. Afortunadamente no ha habido víctimas. Reina enorme pánico entre el vecindario.

LOS ANGELES.—Unos dos mil quinientos obreros sin trabajo se han manifestado ante el edificio de las oficinas de socorros de la ciudad, para protestar contra la situación en que dichos obreros se hallan. Los Guardias invitaron a los manifestantes a disolverse, pero estos se negaron a ello por lo cual intervinieron más fuerzas que dieron violentísimas cargas contra los manifestantes. Hubo un choque entre obreros y policías a consecuencia del cual resultaron diez policías y cuarenta manifestantes heridos, uno de estos gravísimo. Se han practicado bastantes detenciones.

NUEVA YORK.—Los aviadores Codos y Rossi emprenderán su viaje de regreso a Francia el 23 del actual a bordo del buque "Champain". En el mismo barco será trasladado a Francia el avión "Joseph Lebrix" en el que los aviadores han realizado el vuelo.

ASUNCION. — Un comunicado oficial declara que la tercera divición bolibiana se ha replegado a una distancia de 24 kilómetros en completo desorden abandonando sobre el terreno varias bajas y material de guerra.

ROMA. Para los partidos semifinales del campeonato mundial han sido designados el árbitro italiano señor Barlassina para el encuentro Alemania-Checoeslovaquia que se celebrará en Roma y el señor Ezklind sueco para el partido Italia-Austria que se disputará en Milán. Los partidos empezarán a las 4 y 30 de la tarde.

PARIS.—Final de la prueba de tennis simple de caballeros del campeonato internacional de Francia: el alemán Von Cramm ha batido al australiano Crawford por 6-4.

LISBOA.—La comisión internacional de Navegación Aérea ha terminado hoy sus trabajos. En esta última reunión, que ha sido la única pública que se ha celebrado, se han tratado 42 problemas relativos a la navegación aerea internacional, Portugal que solo tenía representación en dos subcomisiones, tendrá desde ahora siete delegados. También se determinó que Portugal quedara ligado por vía aérea a la navegación internacional entre los diversos contientes. Dentro dt poco tiempo empezarán las carreras aéreas entre Lisboa y Tánger.

LISBOA. — La cusia diocesana de Lisboa ha publicado un decreto por el que se hace una nueva división parroquial de la ciudad y creando una nueva parroquia bajo la devoción del santo condestable Nuño Alvarez Pereira

La sesión municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Manuel de la Pinta y con asistencia de los señores Carrasco, Campos, Agudo, Pardeza, Fabrellas, Varela, Chilia, Gámez de las Cuevas, Hijano, Fabre, Pireto, Periñán, Peña, Pérez Martín y Berea.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Por el Interventor asiste el señor Díaz Crespo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

CONTESTACION A UNA INSTANCIA DEL AYUNTAMIENTO

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador sobre petición hecha a la Superioridad.

El oficio dice así:

"El Ilmo. Sr. Director general de Administración, con fecha 21 del actual, me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Vista la instancia documentada que eleva a este Ministerio el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta capital, en súplica de que se autorice a la Corporación para desistir de la acción entablada sobre lesividad de los acuerdos adoptados en 16 de octubre de 1924 y 23 de agosto de 1926, referentes a grandes obras en la ciudad y se le apruebe un proyecto de bases de arreglo con el Banco de Crédito Local, para liquidar atrasos y efectuar pagos corrientes.

Este Ministerio ha acordado significar a V. E., para conocimiento del solicitante, que el asunto de que se trata es la exclusiva competencia lde Ayuntamiento, y por tanto no puede este departamento intervenir en el mismo, pues no existe precepto legal expreso que a ello le faculte; advirtiendo a la citada Corporación que respecto a la operación financiera que desea efectuar co nel aludido establecimiento bancario, es el Ministerio de Hacienda a quie ncompete entender en la misma, y por tanto a él debe dirigirse el Ayuntamiento.

Lo que traslado a V. E para su conocimiento, el de esa Corporación y efectos consiguientes, acompañándole el documento de referencia.

Cádiz 28 de mayo de 1934.—El Gobernador civil, Adolfo Silván.—Rubricado.

Sr. Alcalde de esta ciudad."

Se aprueba con el voto en contra del socialista señor Carrasco.

LA DIRECCION DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Expuesto de la Alcaldía referente a la dirección del Laboratorio Municipal.

Hallándose vacante el cargo de director del Laboratorio Municipal por fallecimiento de don Lucío Bascuñana, que le ocupaba, con fecha 14 del actual la Alcaldía ha nombrado co ncarácter interino, hasta que el Ayuntamiento resuelva de manera definitiva, a don Germán Muño Beato, por ser el director de Sección más antiguo. Se le señala el haber o gratificación anual de cinco mil pesetas.

El señor Pardeza propone que el nombramiento se haga en propiedad.

Aprobado.

BASES DE TRABAJO

Idem ídem relacionado con las bases de trabajo del personal obrero de los servicios eléctricos.

El señor Hijano, por los socialistas, dice que no les parecen perfectas esas bases ni mucho menos para no retrasar más su aprobación emitirán hoy su voto favorable, pero propone que en vez de empezar a regir en primero de julio, sea en primero de junio.

Se aprueba las bases con la propuesta socialista.

PETICION DE LOS AUXILIARES MECANOGRAFICOS

Informe de la Comisión de Personal en escrito de la Asociación de empleados al servicio del Excelentísimo Ayuntamiento, recogiendo petición de los auxiliares mecanógrafos.

En esa petición se hace constar que el ingreso en el cuerpo técnico administrativo municipal, se efectúe por la clase de auxiliares mecanógrafos las vacantes de oficiales entre los auxiliares mecanógrafos; terceros se cubran por oposición que al declararse por incapacidad desierta alguna plza, se convoque a oposición libre, y que del tribunal forme parte una representación de la Asociación de funcionarios.

Informa el Secretario, en el sentido de que es equitativa y justa la petición.

La Comisión se opone a la instancia po rexistir acuerdo municipal de que el ingreso en el Cuerpo administrativo tenga lugar por la categoría de oficial tercero y en oposición libre.

El señor Hijano hace referencia al acuerdo que cita la Comisión, y señala algunas observaciones. Cree justo que si hay algún beneficio sea para el personal de la casa.

Entiende que debe atenderse a la petición, sacando esas plazas a posición, restringida entre los mecanógrafos, y las que queden vayan a la opisición libre.

Las distintas minorías se adhieren a esta propuesta, acordándose de conformidad con ella.

REFORMAS EN EL ALCANTARILLADO

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, relacionado con petición formulada por la Diputación Provincial, que solicita licencia para la construcción de un ramal de alcantarillado.

Co neste ramal se trata de unir el Hospital Mora con el colector en la esquina de las calles San Rafael y Ramón y Cajal.

Propónese acceder a lo solicitado en las condiciones que se señalan.

Se accede a lo pedido.

—Idem ídem acerca de las obras de lalcantarillado de Extramuros.

Quedan aprobados los planos, mediciones, memoria y presupuesto de la mencionada obra. Este último importa 517.865,93 pesetas.

ADQUISICION DE CONTADORES DE AGUA

Expuesto de la Comisión del Aba

Expuesto de la Comisión del Abastecimiento de Agua, proponiendo la adquisición de contadores para dicho servicio.

Al objeto de llegar hasta la desaparición del caño libre, cosa que aún tienen alguno sabonados, por carencia de contadores, interésase la celebración de un nuevo concurso para la adquisición de trescientos contadores de agua.

Se aprueba el expuesto.

JUBILACION D EUN MOTORISTA

Idem ídem relacionada con la jubilación del motorista José Arcila Castro.

Propónese la jubilación de este motorista con el haber diario de 4,75 pesetas. Tiene prestados cuarenta y nueve años de servicio en "La Valenciana".

Manifiéstase que la jubilación no grava en lo más mínimo los presupuestos, toda vez que esa vacante la ocupará un motorista asignado al taller mecánico actualmente.

ENAGENACION DE MATERIAL INUTIL

Expuesto de la Comisión de Servicois Elctricos dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la enagenación del material inútil de los indicados servicios.

Dos únicos solicitantes acudieron a este concurso

Se adjudicó a don Jerónimo Corral que hizo la cferta de 85 y 60 pesetas respectivamente por las dos clases de material en venta. El otro licitante hizo la oferta de 80 y 55 pesetas cuyo pago habría de efectuarse al contado.

Apruébase la adjudicación.

ADQUISICION DE GLOBOS DE CRISTAL

Acuerdo adoptado por la citada Comisión acerca de la adquisición de globos de cristal para respuesto de los instalados sobre candelabros en el paseo de Canalejas.

Hallándose rotos algunos de estos globos todos de fabricación extranjera, Servicios Eléctricos realizó gestiones en fábricas nacionales hallando unos de pnarecida forma y calidad.

Propónese la adquisición de 25 globos que habían de ser colocados en los candelabros situados en los jardines del mencionado paseo y sustituir con los allllí colocados los que existen rotos en el resto del paseo.

Esta reforma incluso unas piezas de fundición de bronce que se estiman precisas valdría 2.250 pesetas.

Acuérdase de conformidad con la proposición.

COMPRA DE CABLE SUBTERRANEO

Idem idem de cable subterráneo.

Estos cables son destinados a los candelabros de la plaza de España y también a los de a explana del Hotel Playa.

Propónese adquirir cien metros de estos cables, de dos dimensiones. Su valor es de 2.380 pesetas.

Se acuerda la adquisición.

—Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre expuesto del señor Carrasco.

Se trata del expuesto de dicho concejal sobre reconocimiento de los años de carrera a efectos de jubilaión a los que se exija la posesión de un título facultativo.

Hay un voto particular del señor Campos.

El señor Fabre cree que en ese expuesto falta el informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Chilía dice que la Comisión de Asuntos Jurídicos ya había previsto el caso expuesto por el señor Fabre.

Dice que no se encontró la Comisión un riesgo para la Hacienda Municipal; es decir, que no supone perjuicio para la economía del Ayuntamiento.

No cree debe pasar el expuesto a la Comisión de Hacienda, sino que debe aprobarse.

Al ser Fabre no le convencen las argumentaciones del señor Chilía y sigue insistiendo en su punto de vista.

El señor Chilía dice que la Comisión aceptar el voto particular del señor Campos.

El señor Carrasco defiende el expuesto contesando al señor Fabre, extrañándole que éste se oponga cuando en otras ocasiones se han librado mayores cantidades para asuntos de menor importancia.

Expuesto y voto particular se aprueban con el voto en contra de los señores Fabre y Pardeza.

—Expuesto del capitular del señor Carrasco relativo a baños públicos.

Se trata de la construcción de casetas de baños con la correspondiente dotaión de médicos, practicantes, etc.

El señor Fabre pide pase el expuesto a la Comisión de Beneficencia, mientras el señor Carrasco le defiende diciendo que lo que se piede no es nada nuevo y que además hay cansignación en presupuesto.

Cree que deben estar construídas para el 15 de junio.

Intervienen los señores Pardeza y Fabre. Este último insiste que no debe prescindirse de los tramites reglamentarios.

El señor Pinta porpone pase a la Comisión de Beneficencia con la condición de que el informe de ésta se traiga a la próxima sesión

Pide el señor Carasco que el personal empleado sea sindicado.

Se admite la proposición del señor Pinta.

EN FAVOR DE LOS FAMILIARES DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Comunicacón del Ayuntamiento de Cartagena acerca de las diversas propuestas relacionadas con los familiares de Galán y García Hernández.

Dice así la comunicación:

"Alcaldía de Cartagena.—El Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en la sesi5n celebrada el día 11 del corriente mes, aprobó una moción presentada por varios concejales en solicitud de que se leve respetuoso escrito a la superiorfidad, haciéndole la propuesta que se expresa en los dos particulares que siguen:

Primero.—Que a la madre y a la hija de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, se les declare ciudadanas de honor de la República.

Segundo.—Que se les dote con una pensión especial ei importante con carácter vitalicio.

Tercero.—Dirigir una circular en la que se transcriba esta moción a todos los Ayuntamientos de España, en ruego afectuoso, patriótico y obligado, de reproducir las los primeras proposiciones al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Lo que en cumplimiento de la tercera parte de dicha moción tengo el honor de participar a Vuecencia, en la seguridad de que ese Ayuntamiento que tan dignamente preside acogerá con todo entusiasmo o acordado por este, procediendo a dirigir a la superioridad el mencionado escrito de petición.

Con todo respeto y consideración, Cartagena, 21 de mayo de 1934."

Se acuerda que el Ayuntamiento se sume a las citadas proposiciones.

PDIENDO LA NULIDAD DE UNA SUBASTA

Escrito del señor Campos referente 1 anuncio de subasta para adquisición de muebles con destino al nuevo edificio de Servicios Municipalizados.

En el escrito se pide la anulación de la subasta.

Al señor Chilía le parece demasiado fuerte acordar que no na lugar a deliberar según se propone en el informe.

Propone el mismo concejal que se acceda a lo solicitado en el escrito o sea se aplace la celebración de la nueva subasta interín no se substancie este asunto.

Habla el señor Carrasco diciendo que si ahora se suspende la subasta se van a tener nuevos gastos.

Responde el señor Chilía diciendo que todos los gastos se adicionan a la nueva subasta.

Rectifica el señor Chilía contestando al señor Carrasco, insistiendo en su propuesta.

El señor Fabra dice, le parecía bien la proposición del señor Chilía, sino estimara que se trata de un asunto urgente. Teme que el recurso pueda tardar en resolverse medio o un año.

No lo cree así el señor Chilía. El señor Pinta cree que hay varios argumentos para oponerse a los ruegos del señor Chilía. Hace historia del proceso seguido en este asunto.

Cree peligroso se acepte la propuesta del señor Chilía, porque sentará un precedente.

El señor Chilía interrumpe para decir, que en vista de las manifestaciones que está haciendo la Alcaldía, retira su proposición

Se aprueba el expuesto o sea, desestimar el escrito del señor Campe.

—Se aprueba la transferencia de créditos que se señala, que importa 2.894,21 peseas.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas comisiones municipales.

Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco pregunta, qué hay sobre rumores acerca de que se va a aumentar el precio del fluido.

Contesta el señor Pinta, diciendo que no se pensó jamás en semejante elevación.

El señor Hijano dice, que quiere saber también si se va, no a subir, sino a bajar el fluido.

El señor Carrasco se refiere a las bases de trabajo del personal de limpieza pública, y quiere se diga hoy quienes son las ponentes que han de estudiar este asunto.

Después el mismo concejal pide se abone doble pornal por el día primero de Mayo a los que trabajaron en esa fecha.

Contesta el alcalde a estos ruegos.

El señor Chilía hace referencia a un ruego suyo, sobre el Parque escolar, pidiendo a la Comisión de Jardines estudie las condiciones del vivero primero de dicho proyecto, haciendo una instalación de reproducciones que pudiera ser visitada por el público y dar explicaciones a los niños sobre esa instalación.

Pide y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de un hermano del edil señor López de Soria.

A petición del señor Fabre se acuerda ver con satisfacción el nombramiento del concejal señor Sola, para el Gobierno Civil de Navarra.

Habla el señor Carrasco del mal estado del barrio de Extramuros.

El señor Hijano recuerda un ruego que hizo en ota ocasión sobre habilitación para escuela en el local que hoy ocupan servicios Eléctricos y Abastecimiento de Agua.

Los señores Pardeza y Pinta afirman que los propietarios de estas fincas se niegan a permitir que se instalen en ellas escuelas.

El señor Pinta promete continuar las gestiones.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.



Apuntes de sociedad

Comprando en la Innovación," irá siempre bien vestido por poco dinero.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará mañana a las once la boda de la bella y distinguida señorita María Luisa Martos, con nuestro buen amigo don Rafael Manzano.

Los novios, a los que por adelantado feliciamos, reparten el día de su boda una abundante limosna de pan entre los necesitados

Con sus hermanos los señores de García de Lamas (don Juan), pasa en éste temporada la bella y simpática señorita Mercedes Rivera González.

Marchó a Granada, don Juan Berto García, que fué despedido en la estación por sus compañeros y subordinados.

A Madrid, don Ricardo Adrovar inspector del Cuerpo de Vigilancia llegado ayer en el vapor "Legazpi" siendo despedido en la estación por el personal de la Comisaría.

A Almería marchó el agente de Vigilancia don Arsenio Juárez Molina, que fué despedido en la estación por numerosos amigos.

A la capital de España regresó en el tren expdés, el Inspector de Hacienda don Miguel Goñi.

En la Escuela Superior de Comercio, en los exámenes verificados ha sido aprobada de ingreso, la simpática señorita María del Carmen Hermida Fernández, hija de nuestro amigo don Manuel Hermida Massa, empleado de este Ayuntamiento.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres, como igualmente a la distinguida profesora señorita Josefa Hurtado.

En la Iglesia Parroquial de San José de esta ciudad, ha recibido las aguas del Jordán, el reciennacido de los señores de Larraondo (don Pedro).

Por el muy ilustre señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, se le impuso los nombres de José Luis, Eudaldo, de los Sagrados Corazones.

Fueron padrinos, sus hermanos Paquito, y su tía parterna señorita Elena de Laraondo y Domínguez.

La capilla bautismal lucía bonita iluminación, y po el sochantle y Organista de la Parroquia se entonó solemne Tedeum.

A los padres del nuevo cristiano felicitamos y deseamos a éste muchos años de vida.

Tras brillantes exámenes, ha aprobado el ingreso en el Bachillerato el joven don José Rendón Más, hijo de nuestro estimado convecino don Adolfo Rendón Sobrado, y aventajada alumno del Colegio de San Felipe Neri, en el que siempre ha destacado por su aplicación y laboriosidad, mereciendo casi constantemente la Orden del día y siempre el primer puesto entre los de su clase.

Nuestra enhorabuena al aventajado joven y a sus padre y profesores.

Ha marchado a Puebla de Cazalla, su pueblo natal, en Sevilla, el digno director de las Escuelas Salesianas don Modesto Jiménez, que va a asistir a la festividad del Corpus, traslada al día de hoy, y a las solemnidades que en honor de San Juan Bosco se celebrarán en dicha localidad.

También y para tomar parte en las festividades, ha marchado la acreditada Banda de Música de los Salesianos.

En los examenes verificados ayer para Ingreso, en este Instituto General y Técnico, ha obtenido brillantes calificaciones el joven don Francisco de Larraondo y Hernández.

Al felicitar a sus padre y al futura Bachiller, lo hacemos extensivo a su profesor don Antonio Ramos.

Damos nuestra cordial enhorabuena al culto practicante de la Beneficencia Provincial don Vicente Quignón Lubrano por la brillantez con que ha terminado sus estudios de Bachillerato su hijo don José, que ha merecido las más altas calificaciones, así mismo su hijo don Vicente, aventajado alumno del Colegio de San Felipe Neri, que ha apjrobado en brillante examen el ingreso en el Bachillerato.

Nuestra enhorabuena también a los estudiosos jóvenes.

En el Provisorato de esta Diócesis, tuvo lugar la firma de esponsales de la señorita Lola Lallemand con don Luis Delgado.

Testificaron el acto don Antonio Lallemand y don Francisco Buseta.

La boda ha sido fijeda para la segunda quincena del mes de Junio.

Marchó a Sevilla el Interventor de fondos municipales don Ricardo Morales Montrye.

El simpático niño Victoriano Serrano Vides, hijo de nuestro querido amigo el culto oficial administrativo de Comunicaciones don Victoriano Serrano Ortiz, ha aprobado brillantemente el examen de ingreso en este Instituto de Segunda Enseñanza.

Nuestra felicitación al aplicado escolar y a sus padres los señores de Serrano.

Doña Victoria de Motbatten, que ha pasado dos semanas en el Dorchester, ha dejado Londres, trasladándose al continente.

La señora viaja acompañada de la duquesa de Lécera.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las doce de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1. La Bejarana. (Pasodoble). Serrano y Alonso.
2. ¡Gol! (Canción y Danza Rusa). J. Guerrero.
3. Caballería Rusticana. (Selección). Primera parte. P. Marcagui.

SEGUNDA PARTE

1. El Barbero de Sevilla. (Obertura). G. Rossini.
2. Bohemios. (Fantasía). A. Vives
3. Una noche en Calatayud (Suite).
   a) Nocturno.
   b) Serenata.
   c) Rondalla. P. Luna.

Procedente de Vejer llegaron a ésta, las pequeñas hijas del doctor Romero, Carmen y Encarnación Romero y Gómez de la Torre, las que se examinaron ayer en nuestro Instituto, de primer año, obteniendo muy estimadas calificaciones.

Nuestra enhorabuena a las estudiosas niñas que hacemos extensiva a sus padres.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

[ACAD]EMIA MARCELA Blanco de [Mo]rales, sucesor José Núñez. Meca[no]grafía, taquigrafía, contabilidad [...]as de oficina, ortografía, [...] Trabajos de copia, Sa[...]ta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



[...]strucciones y reparaciones. Es[tac]ión de servicio de acumula[dores].—Plocia, 29.—Cádiz. Telé[fo]no número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

[AG]ENCIA de Aduanas. Viuda de [Fr]ancisco Fernández Abad. Casa [fu]ndada en 1853. Servicios rápi[dos] combinados desde domicilios [de] Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y [ex]portación. Isaac Peral, 13. Te[lé]fono 1265.

[AGENC]IA de Pereztevar y Suárez [A]gencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importa[ción] y Exportación, Despacho de [bu]ques.—Beato Diego de Cá[diz] número 5.—Cádiz.

[AG]ENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por [la] Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

[...]UGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camamé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMÓN Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José.
Teléfono 1141

Gran taller de gavano!plastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim. 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Arg[an]tonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2. por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

Chocolates, Bombones, Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'50 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

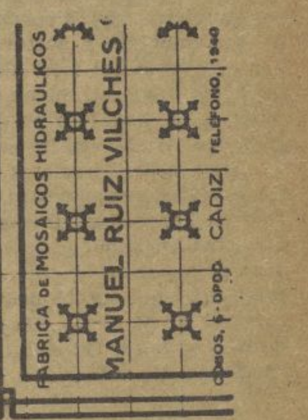
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA

El día de ayer en nuestro puerto ofreció mejores características que el anterior; ayer viéronse los muelles muy anmados hasta última hora de la tarde, en que las numerosas salidas registradas dejaron sólo en el muelle al correo de Fernando Póo, que continuaba sus operaciones de descarga. y el norteamericano "Prussa", que estuvo descargando duelas.

Entrada la tarde, el Levante, que llevaba varios días sin asotarnos, comenzó a soplar, por lo que las embarcaciones que se hallaban atracdas al muelle reforzaron sus amarras.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Buques que entraron vapor "San Sebastián", con carga general, de Sevilla; el "Amboto Mendi", buque motor, procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, con carga general; el correo de Canarias, "Romeu", procedente de Tenerife y escalas, con 59 pasajeros para nuestro puerto y 13 de tránsito. Entre los pasajeros figuraban don Alberto Claver, don José Morilla y señora; don José Lozano, don Ramón Millares, don Carlos Elenjabeitia y don Luis Suárez.

También conducía este buque cuatro desertores de la Legión extranjera, que fueron conducidos a la Prevención civil por los agentes de la Policía de puerto.

—El vapor correo "Legazpi", procedente de Fernando Póo, conduciendo correspondencia, pasaje y carga general para nuestro puerto, y de tránsito.

—Los veleros "María de los Reemdios", de Casablanca, con tomates; "Encarnación" y "Pepita Colomer", con buena cantidad de pescados.

Los buques que salieron fueron los siguientes:

El velero "Dos Hermanas", con carbón para Huelva; el vapor noruego "Baajelal", con cargamento de sal para Terranova, velero español "María de los Remedios". en lastre para Tánger; el "Santa Engracia", para Lepe, y el "María Encarnación", para Brbate; el vapor norteamericano "Prussa", para Sevilla; el correo "Legazpi" para Barcelona y escalas, y los pesqueros "Encarnación" y "Pepita Colomer" para la mar con sus artes.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Mar Báltico, Alemania.—Leba.—Señal de niebla modificada. La corneta de niebla ha sido reemplazada por un nautófono, dando la letra L. (.—..) cada 30 segundos.

Modulación: 300.

En caso de avería se hacen señales todo lo posible semejantes con una corneta de niebla.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1934
3
DOMINGO
Santa Clotilde

El presupuesto de Marina

Interesante intervención del diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza y entusiasta defensa de los obreros de esta bahía

De la sesión de Cortes celebrada el pasado jueves:

El señor VICEPRESIDENTE (Casanueva): Tiene la palabra el señor Carranza.

El señor CARRANZA: Señores Diputados, antes de entrar en materia deseo hacer constar una protesta muy respetuosa y al mismo tiempo cariñosa al señor Presidente de la Cámara, porque desde hace seis semanas nos tiene sin poder formular ruegos, preguntas ni interpelacioens; respetuosa por el elevado cargo que ocupa y cariñosa por el afecto que desde hace muchos años le profeso

Hemos estado oyendo estos días pasados un debate económico muy interesante, pero la verdad es que lo que se decía era conocido de todos y no valía la pena de haber estado tanto tiempo oyendo a los ases de l fainanza decir que se gasta mucho, que se debe mucho y hablar de cosas pasadas. Agua pasada n moueve molinos y como resulatdo práctico del asunto, ahora que se están discutinedo los Presupuestos, era llegada la ocasión de que todos esos eminentes financieros, a quienes tanto gusto hemos estado escuchando se hubieran decidido a fiscalizar bien los presupuestos traídos a la Cámara. El de Guerra, por ejemplo No hay nada en el Ejército; de fortificaciones, apenas si tenemos algunas en el Norte ;Canarias abandonada; en Baleares, poca cosa; en Cádiz, la principal de nuestras Bases navales, absolutamente nada. Y, sin embargo a gastar millones. De eso nada se dice. Otro tanto acontece con el presupuesto de Marina no hay Marina, y vengan millones. Ahora era la oportunidad de que esos financieros prácticos en estudiar presupuestos, como el señor Chapaprieta, tan inteligente en estas cuestiones, desmenuzaran este presupuesto y pidieran en él una baja que probablemente podría ser de 20 a 25 millones Nada de esto se hace. (El señor CHAPAPRIETA: Me adhiero a lo que su señoría diga del presupuesto de Marina.) Pues lo que pasa con el de Marina, señor Chapaprieta, pasó con el de Guerra, con el de Gobernación y con los demás que se han discutido; y, sin embargo con gran impavidez hemos escuchado cifras y más cifras, millones y más millonse, ¡y allá va eso!

Voy a decir algo del presupuesto de Marina, porque me figuro que el ciclo de financieros va a terminar hoy, y como ellos no lo van a hacer porque yo lo diga, he de ocuparme algo de este asunto Seguirán viniendo presupuestos y ¡vamos adelante! (Un señor diputado: No le escucha a su señoría la Comisión. ¿Dónde está la metida?)

El señor VICEPRESIDENTE: Casanueva: Orden, señores diputados; está el presidente de la Comisión.

El señor CARRANZA. Lo mismo me da que halla o no Comisóin. (Risas.) Desde hace seis semanas estoy esperando la palabra para una interpelación o ruego al señor ministro d Mearina en relación con asuntos que necajan en este Presupuesto.

En Cádiz hay tres mil obreros parados. Había antes mil novecientos hombres en los Astilleros de Echevarrieta y ahora sólo tienen trescientos, y en Matagorda trescientos ochenta y hubo dos mil y pico. En el dique seco de la Conssructora trabajaban cuatrocientos y ahora son unos cuarenta y cuando yo escuchaba a la minoria socialista defender con tanto interés a los trabajadores de la tierra pensaba: ¿por qué los trabajadores de las factorías navales, única industria que hay en Cádiz, no tendrán derecho a que se interese también por ellos la minoría socialista? Pues bien, de las dos factorías que hay en la bahía, en una trabajan trescientos, pero cuando se terminen de construir los barcos mejicanos se reducirá en la de Echevarrieta a ciento cincuenta el número de esos obreros.

Hay una fábrica de torpedos, en la que por cierto no se acabó de instalar el herramental creada a consecuencia de un contrato celebrado entre el Estado y el señor Echevarrieta, y yo ruego al señor ministro de Marina, porque lo mismo que cuando se hablaba de los trabajadores de la tierra se dirigían al ministro de Agricultura o al de Trabajo... (Un señor diputado: Y al de Gobernación.) Ustedes a los que se dirigían y de los que solicitaban amparo era a los otros, y yo busqué para esos obreros, que son tres mil, el amparo del señor ministro de Marina, pero con la pretensión de que no se evada de contestar. (La señora De la Torre: ¿Me permite el señor Carrnaza?) Diga, señora. (La señora De la Torre: La minoría socialista ha defendido los intereses de los obreros de los arsenales y de los astilleros, ero ha sido propugnando las construcciones civiles con preferencia a las construcciones militares. Uu señor diputado: Y a su debido tiempo.) Siempre es tiempo para el que no tiene que comer. (Risas.) Es preciso que se dé trabajo a esos obrreos para que sus familiraes puedan comer. La principal misión de los Gobiernos es evitar que los naturales del país se mueran de hambre. Antes que pensar en tener Ejército, en tener Marina, en tener los alimentos del espíritu y todas tantas otras cosas, hay que procurar que los obreros tengan medios para mantener a sus familias. (Muy bien en la minoría socialista.) Pues vamos a ver cómo ayudáis.

Por eso, al tratar ahora del presupuesto de Marina, yo ruego al señor Ministro que preste atención preferente a este problema, y si él no lo puede resolvre, que lo haga el Gobierno, como es su obligación, pues el Gobierno está para servir a los naturales del país y no para actuar contra ellos. Cuando hay hambre se busca el dinero donde lo haya, y dinero hay a juzgar por lo que s etira en los Presupuestos De modo que, señor Ministro de Marina, claramente digo, ruego y pido acuda en socorro de esos obreros dándoles trabajo, porque ellos no piden limosna; piden dinero, pero ganado con su esfuerzo. Que se abra la fábrica de torpedos y que se trabaje en ella lo mismo que en los Astilleros. ¿Por qué medios? Que se busquen; ya he dicho que dinero hay, como lo demuestra el hecho de que el presupuesto de la Marina civil, que cuando dependía de la Marina de Guerra era de dos millones y pico a nueve millones menos unas pesetillas (Risas.) con 725 funcionarios en la actualidad contra 248 en la época en que la Marnia de Guerra tenía afectado este servicio. Piensen los señores diputados que me escuchan cómo será esa organización de la Marina civil; no digo yo que sea una merienda de negros, porque todos son blancos (Risas.) pero si una merienda de blancos

No voy a combatir el presupuesto partida por partida, porque perdería el tiempo y no tengo ganas de perderlo; pero entrando de lleno en el asunto y siendo este turno mío un turno contra la totalidad, tengo que decir que en él no hay tendencia de ninguna clase de modo que no se puede combatir lo que no existe.

Economías se pueden hacer bastantes, y eso es lo que ahora proponen todos los grupos, pero no hace falta eso, señor Ministro: ese material moderno no necesita estar armado y trabajando constantemente, no; ese material debe armarse, por ejemplo, cada seis meses en lo que se llamaba —no sé si ahora se habrá variado—terceras situaciones, hacer dos meses maniobras, ejercicios, prácticas de instrucción, y después a descansar, quedando una dotación reducida, muy reducida, la necesaria para que se pueda mover toda la maquinaria del barco, que funcione y no se deteriore. Es un procedimiento económico; dos meses de maniobras en invierno con malos tiempos y otros dos en verano con buenos. Esto es lo que se debe hacer. Podría entrar en más detalles sobre este asunto, pero como sé que tampoco se me va a hacer caso, no hago más que apuntar la idea Cuando venga el presupuesto próximo ya se hilará un poco más despacio, creo yo, porque el debate de estos días habrá servido para algo, y aunque no se llegue a la "reunión de ases financieros", como proponía elseñor Chapaprieta, reunión que probablemente acabaría como el rosario de la aurora, porque no se entenderían; aunque eso no se llegue a hacer, lo que hace falta es que se fiscalice y que se fijen en los gastos, bien.

De modo que sobre la Marina de Guerra no tengo que decir sino que no se tengan los barcos armados todo el año, y se ahorrará mucho dinero y se conservará bien el material. El presupuesto n ohay quien lo entienda, porque se debía decir en él: "Gastos de tripulación, tantos días de maniobras, ejercicios municiones, etc.; tanto d ecarbón, tanto de lubrificantes, tanto de esto, tanto de lo otro", y así se hace la cuenta. Coge uno un libro cualquiera de la Marina inglesa, y allí se dice: "Tal barco, tanto cuesta su tripulación; tantos días al año armado, cuesta tanto" Aquí no se dice nada ni se ve nada: es un pur olío. (El señor ALVAREZ ANGULO: Pero se gasta.) ¡Ya lo creo que se gasta! Pero no tiene remedio; siempre se ha gastado.

He tratado de las factorías y de la fábrica de torpedos y creo que se acordará el señor ministro de Marina del submarino que se hizo, que tan buenas pruebas realizó en Cartagena.

Quiero ahora decir al señor Ministro que constituye una verguenza para la Marina el estado de la Base naval de Cádiz; lo que ocurrió con la avería en las calderas de un crucero, el "Méndez Núñez", en la Base naval, mal llamada así, porque no tiene ni barcazas para Ohacer carbón, ni muelles ni depósitos, y únicamente los barcos pequeños de poco calado pueden hacer carbón, porque como sean de más calado, que no tienen atraque, como no hay barcazas no pueden hacer carbón. Hubo avería en el "Méndez Núñez" y dispuso el señor Ministro, con razón, que se mandase a la factoría de Matagorda. El "Elcano", escuela de guardias marinas, que ha regresado de largo viaje, en vez de ir a Cádiz —que es donde tenía que ir porque allí está la Escuela Naval—, ha ido a El Ferrlo, y los guardias marinas que venían en el barco tienen que trasladarse ahora a Cádiz para examinarse, y allí han de ir también oficiales del mismo barco menes que van a estar a cargo de que son los ponentes en los exá catedráticos de la Escuela Naval. Va a El Ferrol porque dicen del Ministerio no había elementos para componerlo; mejor dicho si los había allí, lo mismo que los hay en El Ferrol. La compostura que tenían que hacer consistía en cambiar cuatro camisas de cuatro cilindros y un embrague en el eje para alocar la hélice. Pues bien, se escribió a Alemania, y cuando llegaron a La Carraca el embrague y los cilindros se mandaron a El Ferrol para que se hiciera la reparación. De modo que aquella Base naval, que tiene ochocientos operariso y que está en el punto más estratégico de España (ya dije en otra ocasión y quiero repetirlo ahora que el día en que España tenga algún conflicto siempre habrá de decidir su suerte en él, por allí, de San Vicente a Málaga) no es tal base naval, pues ni tiene fortificaciones, ni está provista de lo necesario para componer una caldera, ni tampoco para sustituir, como en el caso del "Elcano", unas camisas por otras.

Pero hay otra cosa que prueba el poco interés que el señor Ministro tiene por aquella Base naval, por la bahía de Cádiz, y es que, habiéndose construído el "Elcano" en los arsenales de Echevarrieta, cuando llegó el momento de reparar los cilindros y poner otro embrague, hubiera sido lo más natural que donde se había hecho el barco se llevara a cabo la reparación; pero no fué así, sino que se verifica en El Ferrol. No hace falta ser muy mal pensado para suponer que, sin duda, el comandante y la oficialidad serán gallegos y por eso tiraron del barco para El Ferrol. (El señor O'SHEA. Eso no se puede decir.) Pero se puede pensar. (Risas. El señor ministro de Marina: Ruego al señor O'Shea que tenga paciencia, pues sobre eso del "Elcano" hay un expediente completo. El señor RODRIGUEZ PEREZ: Su señoría, señor Carranza, es gallego, y continuamente está tirando para Cádiz. Un señor DIPUTADO: Es gaditano.) Yo no soy más que un español Naturalmente que ahora soy diputado por Cádiz y tiro para allí pero pidiendo cosas justas. Dice el señor Ministro que hay un expediente Lo habrá; pero ¿qué va a resultar de él? Que no lo puede componer Echevarrieta y que hay que reírse de eso, porque ¿cómo no va a poder hacerse la compostura donde se construyó el barco? La maquinaria vino de Alemania pero lo mismo que allí se montó cuando se recibieron las camisas pudieron quitarse las viejas y poner las nuevas.

Yo ruego al señor Ministro que sea intérprete cerca del Gobierno de estas peticiones mías en favor de gentes que no tienen que comer y que, aunque es tranquilo pudiera deroa de serlo, pues "tanto va el cántaro a la fuente que acaba por romprse", y como aquí estamos en un país donde los guapos son los que ganan (Risas.), no les vaya a dar un día la idea de convertirse en leones. (Rumores.) Y si lo hicieran tendrían razón. (Un señor DIPUTADO: Le van a llamar a su señoría revolucionario.) Yo no lo soy, pero no por eso dejo de reconocer que al que no tiene que comer no le falta razón para pedir que le den comida, y lo pedirán por las buenas, pero si no se les atiende, llegará un día, señor Ministro, en que lo pedirán por las malas, porque el hambre es muy mala consejera. Su señoría tiene aspecto de estar bien alimentado (Risas), y no puede figurarse lo mala consejera que es el hambre. Por eso ruego a su señoría que tome en consideración cuanto digo y haga que el Gobierno (sé que su señoría solo en este momento no me va a poder atender) se preocupe de estos obreros de las factorísa navales, como lo hace de los del campo y de otros, ya que todos tienen igual derecho a que el Poder público se ocupe de su situación.

Y ahora, muy brevemente porque en otra ocasión trataremos de ello con más extensión, voy a ocuparme de lo que sucede en la Marina civil. El gran drroche que hay allí, me obliga a descender a un pequeño detalle. Tenían un chofer para el subsecretario, y dicen que era poco. ¡Ni que tuviera que andar prr ahí todo el día en auto el subsecretario! Yo me figuro que irá de su casa a la oficina y de ésta a su casa, y que con un chófer debe bastarle. Sin embargo, ponen dos. Yo no sé si, a pesar de estar en tiempos de democracia se necesita también tener lacayo. El chófer principal cuesta 75 duros, y el tro, 60 nada más.

Personal científico. Ignoro (por qué es preciso tener biólogos, etcétera. Jero señor Ministro, ¿qué falta hacen esos biólogos? Los pescadores quieren saber dónde y cuándo se encuentra la pesca y cómo se coge, y eso no lo saben los biólogos. (La señora De la Torre. Eso es anticientífico, señor Carranza. Las estaciones de biología de Marina son necesarias y existen en todas las naciones marítimas.) ¿Es bióloga su señoría? Ya lo sé. Pero se consignan 507.000 pesetas para ir a enterarse de lo que pasa en los parques extranjeros. (La señora De la Torre: Es lo mismo que si su señoría clamase contra las Universidades, porque tienen clase de Fisiología y de Historia natural.) Yo creo que basta un biólogo para que nos diga si la sardina desciende de la ballena, porque ha degenerado, o si desciende de un tiburón. (Risas. La señora De la Torre: Lo que hace falta son estaciones de Biología marina y no barcos de guerra.) Lo que pasa señores diputados, es que tienen quinientas siete mil pesetas para dietas y viajes, aparte de su sueldo. De modo que van bien despachados. (Risas.)

(Continuará).

TIRO DE PICHON

El Domingo 3 del corriente celebrará esta Sociedad una tirada de gorriones, (en la que se disputarán dos copas), a las cuatro de la tarde. Matrícula diez pesetas.

Homenaje al Racing Club de Santander

Organizado por la Colonia Montañesa de ésta capital para el día de hoy, un vino de honor del equipo Racing Club de Santander, que tendrá lugar en el local del Centro Cántrabro a las ocho y treinta de la noche, se admiten adhesiones hasta las 3 de la tarde en la Secretaría de la expresada Sociedad.

LA COMISION

En el Gran Teatro Falla

DEBUT DE LA BAILARINA PERLA MARY, Y LA ESTRELLA DE LA CANCION SATANELA

Anoche, y en la sección de la tarde, el numeroso público que acudió al Gran Teatro Falla, admiraron una vez más, al eminente divo Jan Kiepura en la magnífica producción "Ufilms" "Todo por el amor".

Como fin de fiesta presentáronse los excelentes artistas Perla Mary, notable bailarina, y la estrella de la canción "Satanela", conquistando ambas en los preciosos números ejecutados, las ovaciones unánimes del auditorio, viéndose obligadas, por los insistentes aplausos, a prolongar el programa

Hoy domingo, en la sección de tarde, proyectarase " Todo por el amor" y en las de la 7 y 10,30. además de esta joya de la Cinematografía, Perla Mary y Satanela, animarán con su arte el fin de fiesta.

Juventud Femenina de Acción Católica

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todas aquellas jóvenes que se han matriculado en los cursillos de "Liturgía" que el ensayo que había de tener lugar el lunes 4 a las 7 de la tarde en el Colegio de San Martín, se trasladará a las cuatro en punto de la tarde, del mismo día en la Iglesia de San Pablo, cfon el fin de dejar libre las horas en que tendrán lugar los actos de Acción Católica.

Se ruega encarecidamente asistan todas las que se hayan matriculado.

Semana Diocesana de Acción Católica

HOY DOMINGO

A las once de la mañana, y en la iglesia de Santiago, darán comienzo los actos de esta semana con la Santa Misa, Invocación del Espíritu Santo, discurso de apertura y exposición del plan a desarrollar durante la misma.

MAÑANA LUNES

A las siete de la tarde, en la iglesia de Santiago: Conferencia sobre puntos generales de Acción Católica, y acto Eucarístico.

CATOLICOS GADITANOS:

Acudid fervorosos a cooperar en el Apostolado Jerárquico de la Iglesia, que esa es la Acción Católica.

(Declaración colectiva de Episcopado español.)

Todos están obligados a cooperar en favor del reino de Cristo, no hacer nada es un pecado de omisión, que podría ser gravísimo.

(Palabras de Su Santidad Pío XI.)

Al recordar tan claras directivas de la Jerarquía Católica, la Junta organizdora invita a todos a acudir puntualmente e informarse en esta semana, verdadero curso ambulante de Acción Católica, de cuáles son estas obligaciones y la manera más conveniente de cumplirlas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Marcelino Domingo ha dicho:

"Casas Viejas quedará, en definitiva, como el proceso de las conductas sucias."

¡Y que lo digas, Marcelino!

El año 31 un concejal, hoy retirado, escribía en un periódico ya desaparecido:

"El Corpus gaditano ya desapareció para siempre, y nada ha sucedido por eso ni sucederá."

El pasado jueves dicho ex concejal ocupaba una silla en la "carrera", viendo el procesional cortejo.

¡¡Oh, Horacio! ¡Qué vidente eres!

El Alcalde rogó ayer se hiciera saber a las personas que no hubieran recibido invitación para la reunión de fuerzas vivas del lunes, y les afecte, que se den por invitadas.

Reunión de fuerzas vivas.

Serán los que asistan de fuera de aquella casa, porque lo que es los de dentro, están más que muertos, putrefactos.

De un periódico que tira a "zurdo", pero sin confesarlo:

"Algo raro ocurre en España. Algo flota en el ambiente; algo misterioso e inexpresado. Las gentes no hablan lo mismo que hace unos meses..."

¿Que qué pasa? Pues que hace varios meses no hablaba más que Azaña, y ahora hablamos los españoles.

El ministro de Marina, señor Rocha, hablando con los periodistas, les dijo que en breve iría a Mahón, principal Base Naval de España, añadiendo que con esta visita terminarían las de las Bases Navales españolas, pues ya había visitado las restantes, o sean las de El Ferrol y la de Cartagena.

Para el ministro de Marina la Base Naval de Cádiz no existe.

Suponemos que el que dice ser alcalde de Cádiz, y a quien el señor Rocha le prometió venir hace cuatro meses, tratará de esta nueva tomadura de cabello en la reunión de mañana.

En la sesión municipal de anoche se acordó ver con satisfacción el nombramiento del señor Sola para gobernador de Navarra.

Nos adherimos a esa satisfacción porque al fin... se fué.

Mañana llega el nuevo gobernador civil

Según noticias fidedignas en el exprés de mañana lunes llegará el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Armiñán y Odriozola.

Noticias del extranjero

GINEBRA.—El lunes por la mañana se celebrará la apertura de la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo. Se prevee que los debates durarán tres semanas. Entre los asuntos más importantes figura el problema de la semana de 40 horas. Tendrán que ocuparse del seguro contra el paro y de la ayuda a los obreros parados, así como de la realización de grandes obras públicas y poner en movilización los grandes capitales. Durante la reunión se elegirá el Consejo de Administración que tendrá mandato durante tres años.

GINEBRA. Se conmenta favorablemente la solución dada por el Comité de los Tres al asunto del Sarres. Los representantes de España, Italia y Argentina que integran el Comité han recibido muchas felicitaciones. "Journal de Geneve" dedica un artículo de fondo a comentar la labor de los tres y termina así: "El hecho de que este Comité esté integrado por un italiano, un español y un argentino ofrece la garantía de la imparcialidad más absoluta. España acaba pues de tener una intervención decisiva en problema de tanta importancia.

PARIS. Durante el Congreso Nacional de la Federación Republicana de Francia el señor Perret ha proclamado que la paz está fundada en el respeto a la palabra dada y que toda revision territorial llevaría a la guerra. El señor Herriot durante una intervención muy aplaudida hizo respecto al asunto Stavisky una requisitoria contra el señor Chutemps.

LONDRES. — En un discurso pronunciado en Derby por el señor Thomas, ha declarado que el Gobierno británico no ha descuidado ninguna alianza que le obligue a ayudar a una nación en estado de guerra. Rechazó toda posible discordia en el seno del Gobierno y dijo que en la próxima lucha electoral se irá teniendo en cuenta la necesidad de que siga existiendo un Gobierno nacional.

NUEVA YORK.—En el Middle West una ola de sequía compromete las cosechas. En Chicago ha habido hoy 39 grados de calor. Los agricultores canadienses del Oeste se regocijan de las abundantes lluvias que ponen término a la sequía.

METZ.—Durante la noche ha descargado una violenta tormenta en la región de Roselle que ha causado considerables daños. Han perecido tres obreros arrastrados al fondo de una mina por una masa de agua, arena y piedra.

LISBOA.—Ha comparecido ante el Tribunal militar el Mayor Sarmento Baires, acusado de haber tomado el mando de una columna revolucionaria en el otoño de 1932 y de haber preparado un movimiento revolucionario. Ha comparecido ante el mismo Tribunal Avelino Riveiro acusado de haber conspirado con Sarmento. El Tribunal ha condenado a Sarmento a siete años de exilio, una multa de mil escudos y pérdida de sus derechos civiles durante 10 años, a Avelino Rodríguez a cuatro años de exilio y multa de mil escudos. Los defensores han apelado la sentencia. El nuevo juicio se verá el miércoles próximo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21384

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
5
MARTES
San Bonifacio

NOBLEZA OBLIGA

Hace pocos días, al dar cuenta de las solemnidades del día del Corpus, anunciamos que al terminar los festejos organizados con motivo de esa solemnidad, nos ocuparíamos, como era nuestro deber, de las personas que echaron sobre sí la árdua empresa de renovar las fiestas que, hasta hace muy pocos años, venían dando muy justa fama a Cádiz, por la religiosidad, alegría y arte con que se celebraban anualmente.

El domingo por la noche, mejor, en la madrugada del lunes, terminaron las de este año, y terminaron como habían empezado: con inusitado entusiasmo, sin una nota triste, con la alabanza y el aplauso de todos los buenos gaditanos, con buenos resultados para los comerciantes.

¿El origen de ese éxito? La buena voluntad puesta a contribución por unos cuantos hombres que, con la mirada en Cádiz y en su buen nombre, no pensaron en la carga que sobre éllos echaban; no pensaron en lo que sobre éllos pudo venir si hubieran fracasado; no pensaron en derrotas, pensaron sólo en triunfos, porque antes habían puesto como base de sus trabajos el interés de Cádiz, el buen nombre de esta ciudad. El resultado que han obtenido vale más, y tiene que satisfacerles mucho más que cuanto pudiéramos nosotros decirles desde estas columnas.

Unos señores de la Unión Patronal, que no es política, vieron lo que otras poblaciones hacían, y tuvieron el plan de que Cádiz no fuera menos, y acordaron formar una gestora que llevase a cabo la realización de nuestra antigua velada del Corpus, con todos los detalles que esa fiesta tuvo siempre, y en muy pocos días lo lograron todo y lo lograron todo, llegando a lo que nunca se llegó en Cádiz, a que el 31 de mayo de 1934 quede marcado en la historia gaditana como una de las fechas más gratas de este pueblo.

No hemos de destacar gestiones ni hemos de citar nombres; ¿para qué? ¿No los conoce Cádiz? Fueron unos hombres de buena voluntad, que de puerta en puerta solicitaron recursos, pidieron donde debieron pedir, subsanaron faltas, resolvieron imposibles, encontraron a artistas tan gaditanos que artistas y tan artistas como gaditanos como Accame, Cisneros, León y otros, y en unos días, en muy pocos días, llevaron a la práctica lo que otras veces costó muchos meses de trabajo y muchas pesetas. ¿Quién hizo todo esto? El amor a Cádiz de unos hombres que se decidieron a que Cádiz saliera de esta muerte a que la habían condenado los que piensan en política antes que en la ciudad en que viven o en la que nacieron.

Cádiz tiene en su escudo las palabras de "Muy Noble", y en esta ocasión, nobleza obliga.

Nobleza obliga al pueblo de Cádiz a demostrar su gratitud a ese grupo de comerciantes, industriales, artistas y obreros; a ese grupo de gaditanos que consiguieron con su buena voluntad, con su decisión, con su tesón digno de ser imitado, realizar lo que era deseo de todos, y realizarlo de la forma en que lo han llevado a la práctica: calladamente y eficazmente. Así se trabaja, así se demuestra el interés por un pueblo, así se hacen las personas y las entidades acreedoras al agradecimiento de todos.

Nobleza obliga hemos dicho, y volvemos a repetirlo; muy gastada es la frase de "no es bien nacido quien no es agradecido", pero no por conocida deja de tener ahora su oportunidad.

Recuerde Cádiz, todo Cádiz podríamos decir, la satisfacción sentida el pasado jueves; recuerde todo Cádiz la animación del domingo hasta bien entrada la madrugada, y tenga presente que ni aquella satisfacción ni aquella animación hubiera existido si no hay un grupo de hombres, cuyos nombres no es necesario estampar aquí porque están en las conciencias de todos, que se decidieron a realizar lo que todos hemos visto y que tanto ha beneficiado a Cádiz. Recuerde Cádiz esto, y medite si son o no merecedores a la gratitud de todo el pueblo los que al pueblo trajeron horas tan gratas.

¿Cómo se demuestra esa gratitud? Miles de formas hay para ello, pero no hemos de ser nosotros los que las expongamos. Nosotros tenemos el deber de señalar el hecho, y señalado queda, repitiendo, eso sí, lo que anteriormente decimos:

Nobleza obliga.

NOTA DEL DIA

Por fin se celebró ayer tarde la reunión de fuerzas vivas que desde hace mucho tiempo habían pedido al Alcalde algunos obreros para que se gestionaran trabajos que vengan a librar de la triste situación porque pasan los obreros en Cádiz

Esta reunión que como ya decimos había sido pedida hace bastante tiempo, tuvo señaladas varias fechas para su celebración y el último aplazamiento fué debido a manifestaciones hechas por el Alcalde de que esperaba de Madrid algunas noticias que serían de interés conocieran los elementos que habrían de reunirse.

A pesar de lo que el Alcalde había anunciado y que como queda consignado fué causa del último aplazamiento, en la reunión celebrada ayer no hizo el Alcalde la menor alusión a aquellos detalles o noticias que esperaba. Por lo visto tuvo en las gestiones que estaría realizando el mismo éxito que otras veces: un éxito negativo que a él mismo le ha hecho decir en más de una ocasión que estaba fracasado.

Bajo la presidencia, pues, de un alcalde fracasado se celebró ayer la reunión que hace tanto tiempo se solicitara celebrar y en ella se habló mucho, mucho más de lo necesario pues del mucho hablar no ha de venir la salvación para Cádiz. Hechos y no palabras son los necesarios.

Tuvo sin embargo, la reunión de ayer, algo beneficioso y fué que no se acordó el nombramiento para realizar a Madrid otra gira de esas que tantos déficits han llevado al presupuesto municipal y tan pocas o ninguna ventaja trajeron a Cádiz. Ahora no irán comisionados a Madrid que pagan las arcas municipales y vienen luego contándonos que del cuatro al cinco de Febrero vendrá el Ministro de Marina a estudiar el problema del trabajo en las factorías de la bahía gaditana, y estamos a cinco de Junio y todavía esa visita no se ha realizado y sí a otros puertos o Bases navales. Ahora no habrá comisión a Madrid, con una avanzada de concejales para anunciar que después iría el alcalde y volver unos y otros sin nada práctico y tan sin plan como se fueron.

Ayer se acordó algo más práctico como podrán ver nuestros lectores en la reseña que en otro lugar publicamos. Esa comisión nombrada señalará lo que debe pedirse, lo que es factible de conseguir, lo que hay probabilidad de que se logre, y formulada la petición será entregada a los diputados, a los que representan al pueblo, a los nueve que recibieron el mandato del pueblo para que laboraran por estos intereses y cuyas gestiones de mejor o peor resultado, no traerá gasto alguno para las arcas municipales.

Confiamos y deseamos que la gestión que tiene que hacer la comisión designada ayer, sea la que corresponde a lo que Cádiz necesita, y confiamos también que nuestros diputados, todos sin excepción, sabrán acogerla y defenderla con todo el cariño y con todo el tesón que necesita este pueblo tan desdichado y desde hace tiempo en manos de personas que han confesado su propio fracaso.

El domingo dió principio en Cádiz con la màxima solemnidad y brillantez, la Semana de Acción Católica

Cada día, cada hora y cada instante evidencia Cádiz de manera más destacada sus hondos y arraigados sentimientos católicos.

Aún resuenan en los ondos de todos los vítores y las aclamaciones entusiastas con ocasión de la procesión del Santísimo Corpus Christi y el domingo se pone nuevamente de manifiesto el fervor católico de este pueblo, con ocasión del comienzo de los actos que han de tener lugar durante la Semana de Acción Católica.

En la Iglesia de Santiago.—Misa al Espíritu Santo : :

El primer acto de la Semana de Acción Católica en la diócesis de Cádiz, tuvo lugar a las once de la mañana del domingo en la Iglesia de Santiago y consistió en una Misa al Espíritu Santo. El templo aparecía abarrotado de fieles.

Conferencia del Padre Emilio Bellón : : : : : : : :

Después de la misa, el Consiliario diocesano Padre Antonio Ternero, pronunció breves palabras para presentar al Padre Emilio Bellón de la Casa de Consiliarios de Acción Central Católica en nombre de la que hablaba.

El Padre Bellón, desarrolló elocuentemente la primera de sus conferencias sobre al necesidad de la Acción Católica en general y de manera especialísima para la salvación de España.

Narró con amplios y preciosísimos detalles la audiencia que el pasado les concediera nuestro Santísimo Padre, cuyas palabras elogió de manera maravillosa, demostrando la necesidad de esta nueva forma del Apostolado y señalando el deber de todos de responder a este llamamiento de la Iglesia.

Se ha puesto de manifiesto la providencial coincidencia del comienzo de estos actos después del desagravio al Santísimo Sacramento y a la restaurada imagen de la Virgen del Rosario, pjues todo ello viene a poner en acción este estado de espíritu para la nueva organización de la que se espera grandes frutos.

Al acto inaugural no pudo asistir el Excmo. y Rvvmo Patriarca de las Indias, por encontrarse indispuesto.

Por la tarde en Chiclana :

Por la tarde el Padre Bellón y los principales elementos directores de la Acción Católica diocesana, se trasladaron a Chiclana.

En la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de la mencionada localidad el Padre Bellón dió una conferencia que se vió concurridísima y en la que explicó lo que es Acción Católica, señalando después de analizar los diferentes elementos qeu la integran, la necesidad apremiante que supone y como es la forma de apostolado mas perfecta y conveniente a los tiempos modernos.

Seguidamente en la Capilla del Sagrario se celebró una reunión, para tratar de la constitución de la Juventud Católica Femenina, cuyos trabajos de preparación están muy adelantados. El Padre Bellón explicó a lsa reunidas las modalidades especiales de esta clase de organizaciones.

A las ocho de la noche y en el mismo templo se reunieron los elementos de la Juventud Católica masculina, de reciente creación y el mismo ilustre sacerdote dió cuenta de lo mucho que Su Santidad y los prelados esperan de los jóvenes, excitándolos a perseverar en el camino emprendido; tratándose muy especialmente de los círculos de estudios y de los attos de piedad que deben celebrarse para mantener el espíritu de piedad y estudio que las distingue.

A las nueve y media de la noche y en la capilla de San Telmo tuvo lugar una reunión de la Asociación de Padre de Familia, viéndose repleta la amplia iglesia de miembros de dicha Asociación, que cuenta ya con más de quinientos afiliados, la mayor parte de los cuales son trabajadores del campo y pequeños propietarios.

Los actos del lunes en Puerto Real : : : : : : :

Continuan con gran animación, los actos de la Semana de Acción Católica. La mayor parte de los cuales han tenido lugar en la vecina villa de Puerto Real. A las 9 de la mañana, el P. Antonio Ternero dió en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, una Meditación sobre el evangelio del día, estableciendo el paralelismo de la invitación de aquel Señor a sus amigos para el convite y el llamamiento que a todos los cristianos dirige la Iglesia para la Acción Católica, exitó a todos a responder a este llamamiento, incribiéndose en las diferentes ramas de la Acción Católica, aportando su cooperación a este nuevo apostolado, y a no dejar pasar la ocasión providencial que se les presenta, dejando de acudir al convite. Asistió al acto numerosísimo público.

A las cuatro de la tarde y en el Colegio del Santo Angel, ante mas de un centenar de muchachas de las que forman la Catequesis parroquial, verdadero modelo de su género, el P. Emilio Bellón desarrolló su conferencia sobre la Juventud Católica Femenina, explicando en primer lugar el deseo de Su Santidad de que todos cooperen a la Acción Católica a la que no ha vacilado en llamar especie de sacerdocio.

Después de aclarar diferentes extremos sobre la Acción Católica en general, hizo ver como la Masonería, después de apartar a los hombres de la Iglesia por medio de esas dos armas terribles que son la indiferencia y el respeto humano, pretende hacer lo propio con la mujer en una manera más solapada mediante la paganización ambiente en que la mujer vive, paganización por medio del extrangerismo, de las modas y de los deportes femeninos con el consiguiente resentimiento en el hogar pues este no srá más de lo que sea la mujer. Señala como la crisis actual es una crisis especialmente de personas, hay carencia de hombres y carencia de mujeres, verdaderamente tales, por eso la Juventud Católica Femenina debe dirigirse en primer lugar a la formación de mujeres de verdad, como eran las mujeres netamente cristianes y españolas de antaño, siendo el cuerpo tan solo relicario del alma a formar estas almas debe dirigirse la acción.

Señala como base de esto, la piedad, la verdadera piedad y demuestra como la mujer piadosa no es la mujer beata y rezadora, ni la que se entrega a el esteriorismo de ciertos actos verdaderos sepulcros blanqueados. Sobre la base de la piedad ha de eyevarse el edificio del estudio, por medio de círculos de estudio. Expone el amplio campo que se ofrece a la actuación de la Juventud Católica Femenina, deteniéndose especialmente en las escuelas para obreras. Detalla como esta acción debe ser siempre subordinada a la Jerarquía.

El Cura párroco, P. Balbino Salado, expone diferentes puntos de vista de la actuación posible en la ciudad y de la labor más inmediata a realizar y a sn requerimiento el P. Bellón explica detalladamente el mecanismo interno o funcionamiento de un círculo de estudios. En todo el acto reinó el mayor entusiasmo inscribiéndose muchas de las asistentes al mismo, para formar inmediatamente el centro local de la Juventud Católica Femenina.

En la capital : : : : : :

En la capital a las siete de la tarde, en la Iglesia de Santiago, con un público mucho más numeroso que la mañana anterior, el Conciliario Diocesano Padre Antonio Ternero dió la primera de las conferencias sobre puntos generales de Acción Católica, sobre el tema "Concepto de la Acción Católica", explicando en primer lugar lo que ésta es y lo que no es, haciendo resaltar que no es acción piadosa aunque se base en la piedad, que on es acción social aunque ésta se llame católica y a ella alcance la influencia de la Acción Católica y que mucho menos es Acción política, ya que la Acción Católica debe desenvolverse siempre fuera y por encima de los partidos políticos. Explica los diferentes términos de la definicicón de la Acción Católica como participación del elemento seglar en el apostolado jerárquico. Trata de la Acción que no debe consistir solamente en la propia perfección, sino que es un verdadero apostolado que debe extenderse a los demás, que es un apostolado que llama a todos al trabajo y que trata de llegar a todos para conseguir la reconquista de la sociedad, pero que es esencialmente un apostolado injertado en la Iglesia y participante por tanto de su catolicidad. Expone como la acción Católica no es solo colaboración, exaltando la dignidad de la acción Católica. Examina quienes son los seglares, y como el apostolado de estos no debe ser directivo en el orden teórico, sino ejecutivo en el práctico, señalando el caracter esencial de este apostolado que es su organización, organización que es paralela a la de la Jerarquía de la Iglesia y como ella, escalonada en grupos parroquiales, diocesanos y nacionales, íntimamente trabados entre sí.

Termina resaltando como la Acción Católica no es otra cosa que el Apostolado de los fieles, bajo la guía de los Obispos para el auxilio de la Iglesia y para complemento en cierto modo del ministerio pastoral de al misma, y como los que en ella participan no hacen otra cosa que preparar la venida del Señor y extender por días su reinado o por decirlo más sintéticamente: restaurarlo todo en Cristo.

JUVENTUD CATOLICA

Actos que ha de celebrar esta Juventud con motivo de la Semana de Acción Católica.

Miércoles 6.—Por la mañana a lass iete y media en la Parroquia del Rosario, Meditación y Misa de Comunión.

Por la tarde a las siete, en Santiago, Conferencia sobre tema general de Acción Católica. Acto Eucarístico.

A las ocho, Conferencia dedicada a esta Juventud.

A las ocho y media, reunión de Directivos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, para que se sirvan asistir puntualmente a dichosa ctos.

EL SECRETARIO.

Banquete homenaje nacional de la Unión Española de la Clase Media a Royo Villanova

Madrid. Ayer se celebró el homenaje nacional de la Unión Española de la Clase Media a don Antonio Royo Villanova, consistente en un banquete popular. Con se señfor Royo Villanova se sentaron en la presidencia el ministro de Comunicaciones, los miembros de la comisión organizadora, señores Benavente, hermanos Quintero, Cristóbal de Castro, Arniches y los señores Marañón, Gil Robles, Casanueva, Riesgo, Matesanz y Subsecretario de Comunicaciones. Asistieron numerosos diputados.

A los postres se dió cuenta de millares de adhesiones recibidas, unas quince mil, y se leyeron una muy sentida de Ramón y Cajal y otra del señor Lerroux, en la que aplaude el homenaje que se dedica a este hombre de firme posición, clara conducta e inquebrantable lealtad a los principios de liberalismo tradicional, netamente español, con el que sirve a España y a la República con temple recio, altanero y magnífico.

A continuación don Cristóbal de Castro pronunció unas palabras de ofrecimiento. Toda la clase media española, dijo, se ha reunido aquí, material o espiritualmente, y resulta que este acto, sin casi quererlo, es una fiesta que organizada con fines exclusivamente apolíticos, preside un hombre esencialmente político, una fiesta de la clase media en honor del hombre baturro que ha sabido seguir los derroteros marcados por su paisano Costa, recogiendo y unificando los anhelos de la mesocracia. ¿Qué es la clase media? No es nada y lo puede ser todo. Este es nuestro afán y a la consecución del cual nos llevaba don Antonio a quien hol festejamos.

El señor Barbacho destacó el hecho de que reunan las fuerzas vitales de España en fuerte brazo, hecho tanto más digno de ser destacado cuanto que ha venido de Cataluña una numerosa representación, despreciando las amenazas que allí les hacían, demostrando que la estrella solitaria nunca podrá eclipsar su entusiasmo por la unidad española. (Grandes vivas a España única).

Finalmente ensalzó la improba labor del señor Royo Villanova, que en una campaña sacrificadísima ha sabido levantar los ánimos de todos para luchar por el mejoramiento moral y material de la clase media, único edio de evitar su triste depauperación.

Don Alfredo Aleix y el señor González Guerra pronunciaron breves discursos, en los que elogiaron la personalidad de Royo Villanova y dijeron que no hay más remedio en nuestros días que la unión de la clase media, ajena a toda política y cuyo único empeño sea el pleno cumplimiento de todos los deberes y la consagración más eficaz de todos los derechos.

Finalmente, el diputado señor Azpeitia pronunció unas palabras. Hablo, dijo, en nombre de Aragón, esa región por la que soy diputado, que supo plasmar en la Historia su personalidad de tal manera, que ni el tiempo ni el espacio han podido borrarla, y que ha sido cuno de Royo Villanova. Y en nombre de Aragón me sumo a este homenaje, que es, en resumidas cuentas, un hoenaje a la soberanía, a la unidad española, madre común.

Al levantarse a hablar el señor Rovo Villanova, fué saludado con muchísimos aplausos y vivas por todo el público puesto en pie.

Amigos, dijo, no he tenido más remedio que venir al banquete. Si no es lo hubiera aceptado os hubiérais molestado y con razón. A mi me gustan los banquetes, sobre todo por la sobremesa. Es en lo que nos diferenciamos de los animales, que cuando comen no hablan. Los banquetes de confraternización tienen abolengo entre los cristianos y entre los españoles, que se ven honrados cuando el convidado acepta la invitación.

Hoy nos reunimos las clases medias, y como dice el anuncio del acto, nuestra reunión no es política. Claro está, el concepto de clases medias no puede ser político es social. T por esto, porque la clase media constituye la mayoría de la Patria, la clase media está por encima de toda la política. Hasta hace treinta años la Patria no se discutía, todos tenían un mismo concepto de elia, lo mismo Ruiz Zorrilla y Castelar al defender se República integral, que Salmerón y Pí Margall, cuando propugnaban la República federal. La Patria era siempre intangible, y el mismo Pablo Iglesias, en sus campañas socialistas, la ponía por encima de todo, hasta el punto de que cuando se creó la Confederación Nacional del Trabajo se hizo de ella una confederación española nacional, no nacionalista. El concepto de Patria no se discute: está sobre todos los partidos y sobre todas las ideas.

Pero en estos días, por desidia (no diré por autorización) de nuestros dirigentes se comienza a discutir este concepto de Patria. El problema es grave, se nos echa encima y hay que resolverlo. No se nos diga que quienes vamos contra el Estatuto de Cataluña vamos contra la República, la destrozan quienes van contra la unidad nacional, esa unidad que defiende la Constitución, esa unidad de la soberanía España, que tan magníficamente defiende el señor Cid con motivo del proyecto de la radiodifusión esa unidad, en aras de la cual acaba de sacrificarse don Americo Castro, renunciando a su cargo en el Patronato de la Universidad de Barcelona por creerse incompatible con la política que allí se sigue en contra del lenguaje y la cultura española. Todo lo esclarecferemos en las Cortes.

Veo aquí a los representantes aragoneses, veo al Rector de la Universidad de Zaragoza, y no se si estará el alcalde (este no se halla presente, pues el Ayuntamiento acordó no adherirse al homenaje. Con este motivo se producen grandes protestas contra el acuerdo y vivas a Royo) y esto me recuerda que el Ayuntamiento zaragozano ha faltado a su deber de republicano, de español y de liberal. Cuando se proclamó la República debió organizar un homenaje a los bravos baturros que, en 1874 voluntariamente se aprestaron a la defensa de sus ideales, dando por la República su sangre, cosa que no han hecho los republicanos de hoy. Yo recuerdo emocionado cuando los zaragozanos se levantaron en protesta contra una República federal, recuerdo cuando fueron a defender el Pilar con carteles que decían "Libertad de cultos, y el Banco de España con otros carteles que decían "Abajo los ladrones", recuerdo como cayeron los buenos zaragozanos ante el fuego de los refugiados en la torre de San Miguel, que no quisieron destruir solo "Porque era mudejar". Y no puedo menos de protestar de que no se les haya hecho un homenaje. Por esa República murieron por ella debemos morir nosotros.

Hay que salir al paso del concepto actual de Patria. Prat de La Riva ha escrito recientemente: "No se puede tener mas que una Patria, como no sepuede tener mas que una madre. España no puede ser nuestra Patria, porque es nuestra opresora". Señores, todos debemos unirnos para luchar contra este criterio. El movimiento de unión de las clases medias es patriótico, y yfo os aliento. La mesocracia es la única capacitada para salvar a España de esta furia de disgregación que hace sustituir las regiones españolas de Pí y Margall por las nacionalidades ibéricas de Prat de La Riva. La clase media, que es el núcleo de la vida española, es la llamada a defender la unidad nacional defendiendo sus intereses. El profesorado debe trabajar porque no se nos arrebate la cultura española que hoy legaliza, y no me rebelo ni contra el Estatuto Catalán, pero me subleva que en Cataluña na se hable español ni para gritar "Muera España" que estén tan hondamente distanciadas dos almas que nacieron unas, porque el catalán será español o francés pero nunca catalán exclusivamente, yo, señores, que nací en el año 1869 no estoy inscrito en el Registro civil, y para todos los actos de mi vida he tenido que valerme de la fe de bautismo. Con ella me presenté en mis exámenes, en mis oposiciones a cátedras, en mis contiendas electorales. Con ella he luchado y os aseguro que para hacerme desistir tendrán que romperme la fe de bautismo.

Luchemos por la España una, por la España grande. Y que por encima de todas las diferencias regionales luzca espléndida la polígroma hermosura del idioma español, del alma española.

Moneda extranjera

Francos máximo 78,50; mínimo, 48,90; Suizos máximo, 239,25; mínimo, 239; Belgas, máximo 172; mínimo, 171,75; Liras, máximo 64; mínimo, 63,80; Libras, máximo 37,35; mínimo 37,25; Dolares, máximo 7,39; mínimo, 3,37; Marcos oro, máximo, 2,89; mínimo, 2,87; Escudo portugués, máximo 34,20; mínimo. 33,80; Florines máximo 4,98; mínimo 4,97; Coronas Noruegas, máximo, 1,89; mínimo, 187; Checas, máximo 30,70, mínimo 30.50; Danesas, máximo, 1,68; mínimo, 1,66; Suecas, máximo, 1,4.

Recaudación

Para los festejos del Corpus, efectuada el día 4 de Junio de 1934

Compañía Anónima de Suministros Marítimos e Industriales, 50 pesetas.

Don José María Pemán, 250 pesetas.

Venta "La Palma", 20 pesetas.

Viuda de don Diego Ramírez, 50 pesetas.

Monte de Piedad, 100 pesetas.

Cádiz 4 de Junio de 1934.

Conferencia tradicionalista

Sevilla.—En el Centro Tradicionalista, dió ayer una conferencia, el ingeniero don Manuel González de Quevedo, el cual estudió la situación política desde que advino la república hasta la actualidad. Atacó a las derechas republicanas y dijo que el programa electoral de los derechas no está aun cumplido, pues lo concedido en amnistía y haberes del Clero es mezquino. Rechazó el régimen y dijo que la solución sólo está en el programa del partido tradicionalista.

Suspensión de Ayuntamientos

Badajo .—El gobernador manifestó que esta noche habían sido suspendidos los Ayuntamientos de Manchita y Azuaga y los alcaldes de Villanueva de la Serena y Santa Marta. Este último por extralimitaciones políticas de carácter grave

Unas manifestaciones del defensor del capitán Rojas

Ante el rumor circulado de que habían comenzado las actuaciones del Fiscal para perseguir ciertos delitos descubiertos en las pruebas del juicio oral sobre los sucesos de Casas Viejas (y de los cuales se derivaban graves responsabilidades para los señores Menéndez, Franqueira, Gainza y del Pozo, por irregularidades cometidas en el expediente que instruyeron al objeto de ocultar las ordenes dadas por el Gobierno Azaña para reprimir el movimiento revolucionario y su actualización en Benalup) visitamos al señor Pardo Reina para conocer su actitud ante tan delicado asunto.

Este señor nos manifestó que le extrañaba la noticia. Que desde luego esas responsabilidades se perseguirían, pero la forma en que está redactada la sentencia, parece cabría hacerlo más adelante.

Desde luego nos aseguró que el capitán Rojas se personaría como perjudicado en concepto de acusador en esos sumarios y en otros que se abrirán.

Mas por lo que a mí afecta, he dicho al capitán Rojas, que limito mi acción a defenderle.

Cuantas otras acciones entable que no tengan relación con su situación, por ahora y salvo que a ello me obliguen determinadsa acttuaciones, serán bajo la dirección de otro letrado.

Yo le ofrecí defenderle ante su ruego, y demostrar que eran ciertas sus aseveraciones respecto a las órdenes recibidas y a cuanto se oizo para ocultarlas cargando sobre sus leales hombros de modesto soldado responsabilidades que no había contraído.

Eso lo he cumplido. Solo y contra tantos elementos conjurados para impedirlo, ahí están el veredicto del Jurado y la sentencia del Tribunal que son inconmovibles sobre este punto.

Nadie puede decir ya que la orden no se dió. Qudea por discutir el derecho, la interpretación y obediencia debida a tal orden. A eso me limitaré.

Todo lo demás, repito, no está en mi deseo ni en mi deber. Aunque está en su derecho y yo no le he de coartar, el realizarlo.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Bonifacio. Nacido en Inglaterra, llegó a Roma, siendo enviado por el Papa Gregorio II a Alemania para predicar el Evangelio. Sufrió el martirio en el año 755.

Santo de mañana

San Norberto. Arzobispo

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

En honor del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas. A las siete de la tarde, sexto día de la Novena, predicando el Pbro Don Abelardo Oliveras, Rector del Beato Diego.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor del Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz. A las nueve de la mañana, rezo del mes.

Iglesia de las Descalzas. A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo. A las once, Misa con cánticos y,, al final, el rezo.

Vida marítima

Balance del día : : : :

La jornada del día de ayer fué pródiga en toda clase de acontecimientos en el muelle: se marchó el levante, que parecía empeñado en sacar agua.

El otro acontecimieno fué el aumento de tráfico en nuestro puerto en los días del domingo y lunes; correos de América, correos de Canarias, barcos de cabotage y para que no faltara nada, un barco turista noruego que atracó al muelle número uno, haciendo que el ultimo día de las fiestas del Corpus se viesen animadas con estos turistas.

Movimiento en el puerto :

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente: Buques entrados. El "Aragón" con carga procedente de Santa Cruz de Tenerife, dejó en nuestro puero 182 taneladas de frutas y después de descargar siguió viaje para Sevilla.

El vapor italiano "Suss", con carga general y dos pasajeros, procedente de Málaga, saliendo poco después para Nueva Orleans y Habana.

La motonave "Villa de Madrid" procedente de Santa Cruz de Tenerife con cargamento de frutas y carga general. Este buque después de desembarcar en nuestro puerto 247 pasajeros, emprendió viaje para Barcelona.

La motonave correo "Ciudad de Sevilla" tomó entrada procedente de Barcelona y escala: conducía para nuestro puerto 12 pasajeros y alguna carga, siguiendo después para Canarias con carga general, correspondencia y pasaje.

Trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llegó procedente de América del Centro, dejando en nuestro puerto 38 pasajeros y carga general, siguiendo después para Barcelona y escalas.

El vapor noruego "Stella Polaria" procedente de Lisboa, con 140 turistas, este buque fué despachado para Ceuta.

El vapor correo "Escolano" procedente de Bilbao, con carga general y 18 pasajeros.

Amboto Mendi, tomó entrada procedente de Málaga, siguiendo en la noche de ayer para Bilbao y escalas.

Vapor "Isla de Menorca" procedente de Arcila y Larache, con pasaje militar y particular, correspondencia y carga general.

Vapor "San Sebastián" procedente de Tánger, con carga general, este vapor después de tomar algunas cargas, salió para Sevilla.

Balandra "Ana María" con tomates.

El velero noruego "Gerd" procedente de Kristiensand, en lastre, de arena.

La balandra "Luis Lama" procedente de Melilla, con carga general.

El pailebot "Avelino" en lastre despachado para el puerto de Santa María.

Sl velero danés "Neptún" despachado para San Juan de Terranova.

El vapor "Amalia" para Islas Cristinas con carbón.

Llegaron de la mar con sus artes de pesca, los vapores pesqueros Choko, y Juan. Después de desembrcada la carga y aprovisionados lsieraon de nuevo a la mar.

Jerez de la Frontera

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

En el local de la Unión de Derechas Independientes, quedó constituída el pasado sábado la Juventud de Acción Popular.

Presidieron el acto el vicepresidente de la Unión de Derechas don Pedro L. de Lassaletta y Crussoe, el dipuado a Cortes don Manuel García Atanse, el delegado de da autoridad y varios miembros del comité arganizador.

Fué aprobado el Estatuto y Re-Reglamento por el que ha de regirse la nueva entidad, eligiéndose a continuación la siguiente directiva:

Presidente: Don José de Bedoya Amusátegui.

Vicepresidente: don Alberto López Ruiz.

Secertario: don José Rodríguez de Medina y Arévalo.

Vicesecretario: don Lisardo Capote Márquez.

Tesorero contador: don Mariano Díez Hidalgo.

Vocales: don Pedro de Soto y Domecq, don Manuel Abad García, don Salvador Martel e Hidalgo, don Rafael García del Salto y Díez, don Manuel Martel Hierro, don L eón Martínez Montes, Jefe del Comité de Relaciones intersociales); don Manuel de la Quintana Ferguson (de Prensa) y don Juan Zaldivar Benítez.

Fueron cursados telefonemas a los señores Gil Robles y Valiente, dándole cuenta de la constitución de la Juventud.

Entre los elementos de ésta reina gran entusiasmo, proponiéndose realizar diversos actos depropaganda por las poblaciones vecinas.

En este mismo mes se celebrará un importantísimo acto público en Jerez en el que harán uso de la, palabra don José María Gil Robles y don José María Valiente, jefes de Acción Popular y de la J. A.. P. respectivamente, y algún otro orador que se designará oportunamente

HOMGRE ARROLLADO POR EL TREN

En las inmediaciones de Cañada Ancha, fué arrollado por el tren mensajero ascedente número 251, que sale de ésta a la una y media de la tarde Antonio Vázquez Monte de Oca, de 63 años, vecino de Jerez de la Frontera,, calle Rui López, núm. 5

El infeliz murió instantaneamente

El Juzgado de guardia que era el del distrito de San Miguel, se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico para la práctica de la autopsia

Se ignora si se trata de un suicidio o accidente fortuito.

EL JEREZ EMPATA CON EL BETIS

En el Stadium Domecp, se celebró ayer un encuentro entre el Betis Balompié y el Xerez F. C

El juego fué .bastante flojo por ambos equipos.

A los quince o veinte minutos de empezado el partido el Betis consiguió marcar el primer tanto.

, Avanzado el segundo tiempo el Xerez consiguióI hacer el gol del empate

Por disparidad de criterio ,algunos, jugadores sevillanos agredieron al árbitro, teniendo que intervenir la Guardia de Seguridad, no pasando afortunadamente las cosas a mayores.

CARNET DEL REPORTER

En Madrid, continua mejorando después de la operación sufrida, la distinguida señora doña Consuelo Jiménez, esposa de don Federico de la Calle y Corrales

—En la Audiencia Territorial de Sevilla ha apro;bado la carrera de procurador el teninte de Caballe-, ría retirado don Francisco Del Río..

Ha sido pedida a la señora viuda de Gener, la mano de su bellísima hija Maruja, para el notable artista don Adalberto Garzón y Girón .

Marcharon a Madrid, don Eduardo Cambas Jerea y don Marcelino Picardo

—R.egresó de Granada don José Tocón Ayala. ,

—De Córdoba, don Alfonso Gordon.

—Llegaron de Madrid los señores de García Coronel (don José) y don José Figueroa Mayo.

4-6-1934.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

REGRESADOS

Regresaron de Madrid, el director de los talleres de la Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebre, su distinguida esposa e hijos.

FESTIVAL BENEFICO

Aunque el partido de futbol que ayer se celebraba en Cádiz, restó sin duda alguna aficionados al encuentro que en el campo de Madariaga tuvo lugar en la tarde de ayer, no asistió escaso público a presenciarlo, cooperando de esa forma a la idea de los organizadores, ya que sus ingresos eran dedicados a los hijos de los obreros metalúrgicos madrileños.

La copa donada por el Ayuntamiento, correspondió a la selección de San Fernando, que venció a la de Cádiz por cuatro a dos.

PESAME

Enviamos el más sentido pésame al coadjutor de la parroquia de San Pedro y San Pablo, don Segundo Martínez Ojeda, por el fallecimiento de su tío y padrino el doctor en medicina y cirugia. don Juan Bellini Serrano, ocurrido en la inmediata población de Puerto Real.

MAESTRA NACIONAL

Después de pasar unos días con sus hermanos, en la mañana de hoy regresó a Sevilla la ilustrada maestra nacional, señorita Antonia Rivada Muñoz.

GENERAL

De nuevo reside entre nosotros el distinguido general de Ingenieros militares, don Miguel García de la Herran.

PROCESION

Se asegura que la víspera de la festividad de la Virgen del Carmen, saldrá procesionalmente nuestra venerada Patrona desde su templo a la parroquia de San Pedro y San Pablo, donde al siguiente día tendrá lugar solemne función religiosa en su honor.

VISITA

Acompañado del respetable señor don César Gutiérrez, estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Constructora Naval, los jugadores de futbol que forman el Racing de Santander, que el pasado domingo jugaron en Cádiz.

DE MARINA

Entre los nuevos destinos del personal de Marina, que afectan a esta Base Naval, figuran los siguientes:

Jefe de la Sección de Reclutaminto, el capitán de corbeta don José María García Freire.

—Jefe de los Servicios Eléctricos del Arsenal, el teniente de navío don José María Tomassi Parodi.

—Ayudantía Mayor del Arsenal de la Carraca, el teniente de navío, don José Naval Bruzolas.

—Comisario de Transportes y subsistencias, el comandante de Intendencia don Carlos Martel Viniegra.

—Fiscalización de asistencia del personal afecto a la Maestranza militar, el capitán médico D. José Hernández Guerrero.

CONTRALMIRANTE

Para posesionarse de su nuevo destino de jefe de la jurisdicción gubernativa de Marina, en Madrid, marchó el distinguido contralmirante don Francisco Márquez Román.

Ante la huelga de campesinos anunciada para hoy

Hablando nuevamente con el Delegado Provincial del Trabajo, en relación con la huelga de campesinos proyectada para hoy nos dijo que en esta provincia se cumplen cxtrictamente los jornales acordados en las bases de trabajo; jornales que son de distinta categoría, según las zonas en que para estos efectos se halla dividida la provincia, pero todos ellos son desde luego, superiores a siete pesetas

Algunos patronos de Conil Chiclana y Puerto Real, han pagado jornales algomenores a los estipulados, por los que el Delegado del Trabajo ha impuesto multas de 250 pesetas a cada uno de los infractores.

Desde hace varios días obran en este Gobierno Civil anuncios de huelga agrícola de los siguientes pueblos de los 41 que comprende la provincia, sin que hasta este momento haya sido retirado alguno: Algar, Algodonales, Benaocaz Bornos, El Bosque, Conil, Espera. El Gastor, Medina Sidonia, Casas Viejas, Olvera, Prado del Rey, Setenil, Torre Alháqumie, Trebujena y Villamartín.

Por el Gobierno Civil se han adoptado las correspondientes medidas.

Según telegramas de varios de los alcaldes de los mencionados pueblos, en ellos la huelga carece de ambiente.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación Provincial, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Manuel Escandón, don Fernando Ceballos, don Fernando Portillo, don Eusebio Rodríguez y don Juan José Fernández.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES SUSPENDIDOS

Dos juicios que para ayer había señfalado en la sala primera se suspendieron, uno contra Cristóbal Naranjo Sánchez, por el delito de hurto procedente de este Juzgado de Instrucción y para el que pide el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto, y otro contra Antonio Muñoz López, también del Juzgado de Cádiz, por el delito de robo, y para el que interesa el Fiscal 250 pesetas de multa.

HURTO

Elf banquillo de la indicada secfción lo ocupó Antonio Ruiz Morales, procesado por el supuesto delito de hurto, en causa de este Juzgado y para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses yf un día de arresto mayor, con cuya pena se conformó en el acto del juicio, por lo que su defensor don Luis Beltrami estimó innecesaria la continuación de la vista.

EL DOCTOR SECADES EN LIBERTAD

Por haber cumplido la pena que le impuso la sala primera de esta Audiencia de 21 años de reclusión mfayor, como autor de un delito de parricidio, el doctor Manuel Secades Japón, que se encontraba cumpliendo condena en la Prisión de Cartagena, ha sido puesto en libertad.

El referido procesado, como se recordará, dió muerte a su esposa a bordo del trasatlántico español "Manuel Arnús".

CAUSA POR HOMICIDIO

En la sección segunda se vió una causa ante el Tribunal del Jurado contra Celestino Cigler Rendón, procesado en causa del Juzgado de Instrucción de Chiclana por el supuesto delito de homicidio y para el que interesaba el Ministerio Público la pena de seis años y un día de prisión e indemnización correspondiente.
Enrique Ruiz Martín, magistrados

El Tribunal lo integraban: presidente don Enrique Ruiz Martín, magistrados don Luis López Martín y don Juan García Murga. Fiscal el jefe don Francisco Gaztelu Onteo y Secretario el vice don Baldomero Rodríguez Monje.

Defiende al procesado el letrado don Joaquín Amigueti y lo representa el procurador don Manuel Cárdenas y Gatón.

Según los hechos relatados por el Ministerio Fiscal el procesado a las veinte horas del día 30 de julio del pasado año, se encontraba en su casa en la calle Argüelles número 20 de Chiclana de la Frontera, pagando a tres jornaleros suyos, sintiendo en este momento un gran tropel en la escalera al mismo tiempo que veía entrar muy excitado a Sebastián García Sánchez, que desapareció en direcfción a la cocina, y momentos después entró Pedro Jornell Suazo, que preguntó por el Sebastián al mismo tiempo que recriminaba a los jornaleros y el procesado que le tenía bastante miedo por tener unos resentimientos con su familia, viéndose obligado a hacer dos disparos que ocasionaron la muerte del Jornell..

Terminadas las pruebas el presidente entregó el pliego de preguntas al Jurado el que contestó el veredicto en sentido de inculpabilidad para el procesado por lo que la Sala dictó sentencia absolutoria.

SOCIEDAD

Calor furioso, agotador y casi insoportable, fué el que disfrutamos para molestia nuestra el último domingo.

Ello es suficiente para adivinar que solamente ya al atardecer ya sin la furia castigadora y enervante del Sol, es cuando calles y paseos, estos últimos singularmente, se vieron animadísimos.

No afirmamos esto de una manera general y rotunda, ya que fueron muchos que a pesar del calor sofocantes del mediodía, resistieron indemnes las dos horas del concierto musical en la Plaza de Mina y muchos también los que asistieron en el camop del Mirandilla al encuentro entre el Récing de Santander y el titular del Campo.

Hay aficiones, que sino matan, por lo menos dejan el cuerpo destrozado y maltrecho.

La velada del Corpus, en su noche final con los vistosos fuegos artificiales, entretuvo a muchísimo público.

Durante esta fiesta de luz y de fuego, las mujeres tuvieron instantes de verdadera congoja y era cuando al final de cada "quema" era señalado con una formidable exjlosión.

Realmente no comprendemos el asimbro, porque en España esto de las explosiones va siendonos ya familiar.

El calor por la tarde y la fiesta de la noche, restó como era lógico mucha concurrencia a los salones de espectáculos.

Hasta el domingo, no habíamos advertido que estábamos en Junio.

En las oposiciones verificadas en el Observatorio de Marina, para las cuatro plazas de aspirantes a oficiales observadores y calculadores, las han obtenido, los alumnos don Rafael Garófano, don Joaquín López, don Antonio Quijano y don Vicente López, pertenecientes a la acreditada academia de Nuestra Señora del Carmen de la vecina ciudad de San Fernando que dirije don José María Franco Delgado, elocuente orador sagrado y del que han sido preparadores don Manuel González de Aguilar, don Manuel Fernández y don Antonio Paredes.

Por tan completo éxito, están siendo muy felicitados profesores y alumnos.

Marchó a Madrid don Jorge Navarro Jaime de los Servicios Hidráulicos del Tajo.

—Para la capital de España salieron ayer don Manuel Menéndez y don Joaquín Canales.

Procedente de Canarias llegó a ésta a pasar unos días con sus familiares el culto oficial auxiliar de Artillería de la Armada don Francisco Jiménez Berdona.

Con su joven y distinguida esposa e hijos, marchó en la mañana del domingo a Madrid y Cartagena, el ilustrado ingeniero naval don Rafael Crespo Rodríguez.

Los señores de Crespo, fijan su residencia en la última de las citadas capitales, por ocupar aquel el importante cargo de Jefe de Astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, en aquel epartamento de la misma.

Después de brillantes exámenes ha ingresado en el Instituto la bellísima señorita María del Carmen Vallarfino y Seris Granier, a la que exiamos nuestra atentísima enhorabuena.

Ha aprobado con notas brillantes el segundo curso de bachillerato, la guapísima y simpática señorita María del Carmen Argudo, hija de nuestro querido amigo el Agente de Vigilancia don Manuel Argudo, el que felicitamos así como a la aplicada estudiante.

El niño Felipe Chacón Serrano aprobó en el Conservatorio de Música y con noto sobresaliente el primer año de pinao y también con magníficas calificaciones el segundo curso del bachillerato y su hermano Pepito ha obtenido sobresaliente en el segundo curso de solfeo y aprobó el ingreso en el Instituto de segunda enseñanza.

Para los aplicados escolares y para su padre nuestro buen amigo Augusto Ghacón, las más sinceras felicitaciones.

SECCION MARITIMA

Cantinas Escolares Católicas

...no se verá por la relación que a continuación se detalla, los Almacenistas todos, de comestibles, siguen respondiendo con mucha caridad a las peticiones de esta Comisión Recaudadora, por lo que les testimoniamos nuestro agradecimiento y pueden tener la satisfacción de que visiblemente se van conociendo los efectos de esta alimentación en los acogidos a las Cantinas Escolares, por la mejoría que han experimentado muchos, en su estado de salud.

Tenemos que lamentar, que sin duda por la escasez de pescado en los últimos meses transcurridos, los señores Armadores de Buques de pesca han cesado en sus envíos de pescado que tanto beneficiaban a las Cantinas.

Esperamos, y suponemos que con mejor tiempo ahora, les será más fácil el reanudar estos donativos, lo cual le anticipamos las gracias.

Relación de los donativos efectuados en el mes de Mayo

Señor don José Fernández de la Plaza San Pedro y Sagasta, un kilo de tocino.

Señor don Julio Gómez San José 1: cinco kilos de garbanzos y ... de patatas.

Señor don Celestino Pérez, Buenos Aires, 3: un kilo de alubias.

Señor don Eusebio Cobos, Calderón de la Barca, 8: diez kilos de patatas y cinco de judías

Señor don Manuel Chamorro, ... de Castro, 29: un kilo de tocino y cinco de garbanzos.

Señor don Rafael Torres, Ustáriz 13: un kilo de tocino.

Señor don Manuel Castañeda, E. las Marinas, 26: un kilo de alubias y uno de garbanzos

Señor don José Manteca Plaza Méndez Núñez, 1: cinco kilos de garbanzos.

Señor don Pedro Grimaldi, Cepeda y Navas: cuatro kilos de garbanzos.

Señor don Amado Pedroza, Paraguay y Ecuador: tres kilos de habichuelas.

Señor don Vicente Alonso. Ramón y Cajal, 34: un kilo de arroz y ... de garbanzos.

Señor don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad: un kilo de tocino.

Señor don Gabriel Pataclan: Lu... 8: cuatro kilos de alubias.

Señor don J. Sáinz, San Bernardo 6: dos pesetas.

Señora doña María Flores: San José, 59: un kilo de arroz y uno de garbanzos.

Señor don Eustaquio Penilla, Sagasta y Obispo Calvo y Valero tres pesetas.

Señora doña Matilde Vicente, Sagasta, 47: una docena de huevos y dos kilos de patatas.

Señor don José Fernández, Sagasta, 40: una peseta.

Señor don Rafael Mateos, Sacramento, 24: un kilo de garbanzos.

Señor don Manuel de la Cuesta, Sagasta, 16: dos kilos de arroz.

Señor don José Mateos, San José ... 32: un kilo de garbanzos

Señor don José Pacheco Helvant Columela, 8 y 10: dos pesetas.

Señor don José Codeso, José del Toro, dos pesetas.

Señor don Ramón López Valverde 18: media docena de huevos.

Señor don Rafael Fernández, Isabel la Católcia, 5: un kilo huesos de jamón.

"El Palillero", J. de Burgos: medio kilo de tocino.

Peñas, Duque de Tetuán 11. dos litros de aceite.

Señor don Remigio Gómez (Mannelli): tres kilos de bacalao.

Márquez, Argantonio: dos kilos de tocino.

Señor don José María Sierra, Libertad, 16: un kilo de tocino.

Señores Serdio y Gutiérrez, Libertad, 14: dos kilos de arroz y dos de garbanzos.

Señor don Francisco Bohórquez, Tostadero Andalucía: cinco pesetas.

Emilio Portas y Comp., Duque de Ciudad Rodrigo: medio kilo de café.

Isabel la Católica 18: un kilo de tocino.

Don Federico Revuelta Manuel Rancés, 4: un kilo de fideos.

Isabel la Católica esquina a Rafael de la Viesca: un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz 1: un kilo de tocino.

Moyanos, Cánovas del Castillo, 40 ... kilos de habichuelas.

Don Casimiro Fernández, Argantonio 1: dos kilos de garbanzos.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano 2: media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín :un kilo de azucar.

Don José Muñoz Romero San Francisco 32: dos kilos de tocino.

Chacinería, Candelaria 4; un kilo de morcilla

Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo 1: media docena de huevos.

Don José MaríaAriza, Cristobal Colón 2: tre,s pesetas .

Don Antonio Mata, Plaza de la República 11; cinco kilos de patatas.

Don Constantino Pelayo, San Juan de Dios 12; dos kilos de arroz y dos kilos de albias.

Don C. Riaño, Jabonería 1: dos kilos de patatas, un kilo de arroz, un kilo de alubias y medio de garbanzos.

Don Gaspar Penago, Santa María 4; dos kilos de arroz, un kilo de alubias.

Don Manuel Cuevas, Santa María 10; dos kilos de arroz y un kilo de garbanzos.

Don José Ortiz, San Roque 1; un kilo de garbanzos,

Don Máximino Gómez, Botica 16 un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Alzas, Botica 15; dos kilos de fideos.

Don Constantino Grande, Santo Domingo 28 dup. dos kilos de alubias.

Don Andrés Grande, Santo Domingo 28 dup. dos kilos de alubias.

Don Andrés Grande. Santo Domingo 24: un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo 14; un kilo de alubias.

Don B. Quevod, Sopranis 24; un kilo de chorizos.

Don Alejandro Riesgo, Plocia 13: un kilo de tocino.

Sres. Pérez y Compañía, Alonso el Sabio 13, vcinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 8; un kilo de tocino.

Don Plácida Revilla, Sacramento 17, un kilo de alubias.

Don Manuel García Marín, Tomás Isturiz (La Inglesa) cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, (El Parque) San Miguel y Gnuerra Jiménez, cinco kilos de alubias.

Don Laureano Gonzálex, José del Toro 7; medio kilo de tocino.

Huevería, San Pedro frente a Valcerde; 0,50 pesetas.

Sres, Sánchez Hoyos, Las Antillas; San José y San Pedro; un kilo de huesos y dos kilos de tocino.

Panificadora Castro, Abreu, 6: doce kilos de pan.

Don Manuel Freire, M. de Cádiz 7; seis kilos de pan.

Don Manuel Núñez, C. del Castillo 38; doce kilos de pan.

Don Baltasar Rodríguez, Segismundo Moret, 33; veintieuatro kilos de pan.

Horno del Rosario; diez kilos de pan.

Ramón Gómez Carmona; Virgili, 4; seis kilos de pan.

Eureka; P. Jesús Nazareno; doce kilos de pan.

Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz; media tonelada.

La velada del Corpus

CONCURSO DE MANTONES Y FUEGOS ARTIFICIALES

Como último día, la afluencia de público a la velada, fué mucho mayor que noches anteriores a tal extremo que a las once próximamente era difícil dar un paso por la plaza de la República Paseo de Canalejas y Muelle.

El viento parece ser que no quiso ser motivo para que una fiesta que se había celebrado con tanta brillantez se desluciera el último día a causa suya, y a tal efecto por la tarde dejó de soplar con la furia que lo hiciera por la mañana; una nuvecilla parece que quiso hacer acto de presencia, limitándose a un ligero chubasco.

Para el domingo estaba anunciado el concurso de mantones y a tal efecto el Jurado se instaló en una de las tribunas, estando constituído, por don Antonio Accame, don José Rodríguez, don Santiago Hervías, don Eladio Campes don Modesto Ponce don Manuel Samalea y demás miembros de la Comisión.

Muchos fueron los mantones que se presentaron; algunos de gran valor, por lo que la labor se hizo trabajosa al Jurado que emitió su fallo de la siguiente forma.

Primero, consistente en un magnífico bolso de señora, para doña Carmen Luna, que llevaba mantón negro bordado en colores con motivos chinescos.

Segundo, un precioso estuche de perfumería en rica caja de madera labrada estilo árabe, para doña Isabel Bouza, que lucía mantón negro bordado en grana.

Tercero, una artística polvera, para la señorita Angelina Márquez, que llevaba mantón negro bordado en colores.

Digno de sereñar se presentaron otros mantones, uno de ellos negro, bordado en blanco de gran mérito, y otro que lucía una linda rubita, que no desfiló ante el Jurado.

Por último, la Casa Espinos de Reus, fué la encargada de la función de fuegos artificiales. demostrando una vez más su justa fama.

Muchas fueron las personas que se aglomeraron en la explanada de Moret para presenciarlos.

La banda de música que dirige el maestro Escobar dió su anunciado concierto.

Una vez más nuestra enhorabuena a los organizadores de la fiesta.

Del Dique Seco

Recibimos el siguiente telefonema:

"Asunto Dique Seco bien informado se resolverá en uno de los primeros Consejos Ministros de esta semana.

CARRANZA."

Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz

En la elección parcial verificada el domingo, resultaron reelegidos para los cargos de decano, diputado primero, y tesorero, respectivamente, los señores Clotet, Domínguez Medina y Beltrami.

Queda, pues, constituída la Junta de Gobierno del Colegio para el bienio 1934-1936, en la forma siguiente:

Decano, don Francisco Clotet Miranda.

Diputado primero, don Manuel Domínguez Medina.

Diputado segundo, don José de Bedoya y Gómez.

Tesorero, don Luis Beltrami y Urquiza.

Secretario, don Juan Reina Iglesia-Velarde.

Por teléfono

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

DICE QUE LAS CORTES SE CERRARAN A FIN DE MES --CREE QUE NO SE PRODUCIRA LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las ocho de la noche. A preguntas de los informadores dijo que el Consejo de mañana se ocupará, aparte de otros asuntos, de algunos relativos a Marruecos y a la Ley municipal.

—Este Proyecto y el Electoral —dijo—quiero presentarlos a las Cortes durante este período. Naturalmente no pienso que sean discutido sahora, pero, así quedará trabajo para las Comisiones y el Gobierno estará más libre para preparar el resto de la labor legislativa.

—¿Se adoptará en la Ley electoral el sistema de representación proporcional?, se le preguntó.

—La Ponencia encargada de este estudio presentará dos anteproyectos para que el Gobierno elija. Yo creo que nos pronunciarmeos por el sistema proporcionalista Pero ante debemos conocer los trabajos de la Ponencia.

Esta la forman el director del Instituto geográfico y estadístico los subsceretarios de la Presidencia y Gobernación, y dos vocales del Comité jurídico asesor, uno de los cuales es el señor Pérez Serrano.

Otro eeriodista le preguntó cuándo se cerraban las Cortes, y el señor Samper replicó que al final del mes Para ello— dijo —quiero que estén terminadas las Leyes municipal y Electoral. a fin de dedicar la época estival a trabajar intensamente en los asuntos de Marruecos y preparar el Presupuesto en debidas condiciones, estudiar lo referente al Patronato de Turismo y revisión arancelaria. Agregó a otras preguntas, que no creía que el ministro de Trabajo diera el laudo sobre el conflicto de los Metalúrgicos hasta que pase el plazo del recurso Acerca de la huelga de campesinos dijo que su impresión es que no se producirá por estar injustificada después d ela orden sobre colocación obrera.

—¿Pero la han aceptado los socialista?, se le preguntó.

—No sé si habrá una declaración en ese sentido, pero la huelga carece de ambiente entre los campesinos y en todo caso el Gobierno ha adoptado medidas para que no alcance peroporciones. Así puede darse por abortado el movimiento.

Preguntado sobre si había cambiado impresiones con el Alto Comisario francés en Marruecos, contestó que precisamente esta noche asistiría a una ocmida en la Embajada francesa juntamente con el ministro y subsecretario de Estado y le director de Marruecos. y que en ella cambiarían impresiones con el residente francés. Por último dijo que esta noche acudiría a recibir al Presidente de la República con el que no tendría tiempo de despachar por tener que acudir a la Embajada francesa.

PROYECTOS DEL GOBIERNO, SOBRE LA FECHA DEL CIERRE DE LAS CORTES. -ANTES DEL CIERRE SE LEERAN DOS LEYS: LA MUNICIPAL Y LA LECTORAL

Madrid.—El Gobierno según anunció hoy el señor Samper, cerrará las Cortes en cuanto se aprueben los presupuestos, hacia fines de mes. Quizá el día 29 o si para esa fecha quedara algún asunto de urgencia, hacia el 6 de julio. Lo más probable es que el periodo parlamentario termine dentro de este mes.

Antes de la clausura, el Gobierno se propone presentar al solo efecto de la lectura—no de discumunicipal y la electoral. Durante sión — dos leyes importantes: la este mes se podrán aprobar todos los proyectos de ley presentados a las Cortes.

Entre estos figuran desde luego el de jueces municipales y el de reposición de funcionarios separados sin formación de expediente.

El periodo de vacaciones parlamentarias será aprovechado por el Gobierno, para preparar los proyectos de índole económica y financiera que se han de presentar a las Cortes en cuanto reanuden sus tareas. No se sabe si por falta de tiempo podrá ser aprobado el proyecto de Consejo de economía, que habría de ser auxiliar eficacisimo para esa labor.

Parece muy difícil que se logre disponer de ese organismo pero en todo caso el señor Samper buscará asesoramientos técnicos para acometer una política de economías un presupuesto decente y la revisión arancelaria.

MANIFESTACIONES DE LOS PATRONOS METALURGICOS

Madrid. — Los patronos metalúrgicos han manifestado que hoy esperaban que entraran al trabajo los obreros, pero no han acudido: quizá para evitar la entrada se había dispuesto a las nueve de la mañana el reparto de subsidios.

Agrega que no han presentado todavía el recurso contra el fallo del Jurdao mixto, pero que lo presentarán en cuanto lo tengan redactado, pues no quieren apurar el plazo que fina el trece, hasta el último día.

REGRESA DE PRIEGO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta noche, procedente de Priego, ha llegado el Presidente de la República.

A la estación acudieron a recibirle el Jefe del Gobierno, el secretario de la Presidencia de la República y otras autoridades y personalidades.

RECUSACION DE UN FISCAL

Madrid.—Según dice un diario de la noche, el letrado señor Rubio, representante de la familia García Hernández en el proceso por los fusilamientos de Jaca. se propone recusar al actual Fiscal de la República por considerarlo incompatible con el cargo, puse a su juicio no puede ejercer la acusación por haber tenido concomitancias con la Dictadura.

Noticias políticas

CONTESTANDO A UN ATAQUE DE "EL SOCIALISTA", PUBLICA LA PRENSA UNA NOTA DEL DIPUTADO ECHEGUREN

Madrid.—El señor Echeguren, diputad oa Cortes por Melilla y ex gobernador de Badajoz, contestando a un reciente ataque de "El Socialista" ha dirigido a la Prensa la siguiente nota:

"Un viaje por el norte africano me ha hecho conocer con retraso el suelto que "El Socialistat" me dedicó, en lugar preferente en relación con un supuesto obsequio encaminado a honrarme con el cargo de secretario de la Diputación de Vizcaya, suelto que ha sido reproducido por "El Liberal" de Bilbao.

Agradezco a "El Socialistat" la aención que me presta y mucho más que no le sea indiferente mi destino, que voy forjando lentamente por mi modesto esfuerzo, y ello me lleva a animarle a que no aplace el ocuparse con todo detalle de mi gestión como secretaroi del Ayuntamiento de Melilla, cargo en el que, por mi representación parlamentaria, estoy excedente y que he desempeñado durante siete años con alcaldes de significación diversa, uno de ellos socialista.

Es muy posible que la atención que "El Socialista" me preste no llegara, en este caso, a publicar las notas que anualmente, desde el año 1927 hasta la fecha, se vienen insertando en mi expediente personal por acuerdos municipales acuerdos que algunos de ellos se derivan de actuaciones que he seguido en conjunción con el concejal socialista que ocupó durante varios meses la Alcaldía de Melilla. No lo hará.

Según "El Socialista", por mi actuación durante el período electoral en el Gobierno Civil de Badajoz, llevo una piedra sobre mis espaldas. En el Parlamento actual fueron discutidos por la minoría socialista briosa, apasionadamente, los dictámenes electorales de casi todas las circunscripciones. Las actas de Badajoz fueron las escasas que se aprobaron sin discusión y por unanimidad. Allí ocupaba modestamente un escaño el gobernador civil de Badajoz.

En efecto llevaba una piedra. No tuve ocasión de tirarla. Pasé también sin discusión y por unanimidad mi acta de Melilla

No adelante los acontecimientos "El Socialista". Para que yo pase a ocupar la secretaría de la Diputación de Vizcaya, es preciso que coincidan dos voluntades La de la Croporación, previo concurso, o la oposición reglamentaria, y la mía, muy modesta, pero imprescindible de hallarse dispuesta a renunciar a la representación parlamentaria que la ciudad de Melilla me confiara, para solicitar aquel cargo con la simple ejecutoria de ser el número uno en la oposición al Cuerpo de Secretarios municipales y provinciales del año 1927, y mis siete años de práctica en el Ayuntamiento de la ciudad de Melilla.

Por lo demás, a alguna fuerza política preponderante en el país y no representada en la Comisión gestora le consta cual es mi osición, derivada precisamente del actual carácter de ese organismo, si **el caso se presentara. Y nada más. Carlos Echeguren."**

LLEGA A MADRID EL RESIDENTE GENERAL FRANCES EN MARRUECOS

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid, el residente general de Francia en Marruecos, señor Ponseot.

Fué recibido por el jefe del protocolo del Ministerio de Estado, señor Miranda, y el embajador de su país.

Más tarde el señor Ponseot visitó al ministro interino de Estado.

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE A MR. PONSEOT

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al residente general francés en Marruecos, a quién acompañaba el embajador de Francia.

También recibió a varios generales, jefes y oficiales.

ANTE LA INMINENCIA DE LA HUELGA DE CAMPESINOS. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CREE QUE ESTA HUELGA TIENE UN SENTIDO REVOLUCIONARIO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha hecho unas declaraciones sobre la huelga de campesinos, y dice que al hablar en el Congreso entendió que tenía entonces que recoger la magnitud del problema, ya que de consumarse la huelga, España iría a la catastrofe; poner de manifiesto que una huelga contra el Gobierno y las Cortes es ilegal, y demostrar la confabulación contra la cosecha.

Estima que la huelga tiene un sentido revolucionario, como se desprende de las peticiones. Cruzarse de brazos hubiera sido, pues, una torpeza.

SALAZAR ALONSO DICE QUE EL MOVIMIENTO CAMPESINO NO TIENE AMBIENTE. - UN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.-Anoche manifestó el señor Salazar Alonso que creía que las medidas adoptadas por el Gobierno evitarían la huelga anunciada para el día 5.

Los gobernadores de las provincias donde se realizan las cosechas dicen que éstas se efectúan sin el meno rincidente, y que no hay ambiente para el movimiento. Las impresiones en la provincia de Madrid son buenas.

El ministro de la Gobernación añadió que a causa de la tormenta había aterrizado violentamente en Valdeavaro de Ucero (Soria), dos globos que habían salido de Guadalajara, resultando heridos el capitán de Artillería don Domingo Martín Guisón, capitán de Ingenieros don Alfonso García Laurén, el piloto civil don Ricardo Ruiz Ferry y don Antonio Barerra Martín, teniente de Ingenieros.

ESTADELLA CREE QUE LA HUELGA NO LLEGARA A DECLARARSE

Madrid.—El ministro de Trabajo dice que cree que el anuncio de esta huelga injustificada, ha sido un movimiento táctico para el caso de que se abandonasen los derechos de los obreros, pero confía en que el buen sentido se impondrá, y que la huelga no habrá de declararse.

Después de la buena disposición del Gobierno y las Cortes, a ese movimiento le faltaría razón.

CONTRA LA INFRACCION DEL DESCANSO DOMINICAL DE PRENSA

Madrid.—El Sindicato Autónomo de periodistas de Madrid, acordó en su reunión de ayer, oponerse enérgicamente a todo lo que constituya infracción del descanso dominical de prensa.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SIGUE DELIBERANDO SOBRE EL RECURSO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, estuvo reunido el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de Albornoz.

La sesión se dedicó a deliberar acerca de los informes de los señores Gallardo y Hurtado en relación con la ley de cultivos del Parlamento de Cataluña.

El vocal ponente señor Alba, dió cuenta del estudio que ha realizado sobre la referida ley, mereciendo la felicitación del pleno.

También se estudió el informe redactado por los oficiales letrados del Tribunal.

Dada la complejidad del asunto y el deseo de realizar un minucioso estudio de la cuestión antes de emitir fallo, **se acordó reunirse de nuevo** mañana.

Se tiene la impresión de que el fallo tardará en emitirse y probablemente el pleno aún se reunirá varias veces para tratar del asunto.

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE GUATEMALA

Madrid.—El ministro de Guatemala en Madrid señor Rodriguez Beteta, ha dado una interesante conferencia en la Sociedad de Geografía e Histrioa, sobre el tema "Aspectos del problema de la Unión Centro Americana".

El conferenciante fué muy aplaudido por la selecta concurrencia. Presidió la sesión el doctor Marañón y asistieron los ministros de Uruguay y Columbia y los académicos señores Díaz Valdepares y Torroja.

ACUERDOS DEL CONSEJO SINDICAL DEL BLOQUE PATRONAL DE ESPAÑA

Madrid.—En la última sesión del Consejo sindical del Bloque Patronal de España, se tomó el acuerdo de crear dfierentes Comisiones respondiendo a normas de especialización en los trabajos para la conveniente eficacia de la gestion Son las siguientes: Información, Hacinda, Propaganda, Municipal y Provincial.

Instituciones de Previsión y Beneficencia: Economía, Admisión: Asuntos sociales, Cultura y Enseñanza profesional: Política Reglamentación sindical: Proselitos e incorporaciones: Encauzamiento y control del anuncio comercial hacia la Prensa de prstea asistencia a la clase Patronal.

EL SINDICATO PATRONAL METALURGICO Y LA JORNADA DE 44 HORAS

Madrd.— El Sindicato Patronal Metalúrgico ha facilitado una nota en la que para no extraviar a la opinión da a conocer el alcance legal de la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas en la industria Metalúrgica de Barcelona.

El "Boletín Oficial" de Barcelona del día 2, publicó la resolución del Consejero de Trabajo sobre la jornada de cuarenta y cuatro horas a los metalúdgicos en contra de la opinión del Consejo de Trabajo de Cataluña y del Jurado mixto de Barcelona.

Acerca de esto, dice que tanto el acuerdo del Consejero de la Generalidad como el acuerdo del Jurado mixto de Madrid, estableciendo dicha jornada, no son firmes ni pueden tener eficacia alguna mientras no se resuelvan por el ministro de Trabajo los recursos que contra dichas disposiciones entablarán los patronos de Barcelona y de Madrid.

LABOR PARLAMENTARIA

Madrid.—Parece casi seguro que eld ía catorce habrá votación de "quorumb" para acordar la guillotina en la discusión de los proyectos sobre designación de jueces municipales y reposición de funcionarios separados sin formación de expediente.

Uno de los asuntos que el Parlamento debe dejar despachado antes de la vacación, es el referente al nuevo Reglamento del Congreso. Este reglamento está ya terminado y es el fruto de la colaboración de todos los sectores de la Cámara desde la derecha a los socialistas. Así se ha dado el caso de coincidir varias veces en esta labor los señores Gil Robles y Besteiro.

Seguidamente en esta misma semana será discutida una proposición del secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal, acerca de las importaciones de trigo de 1932, proposición que originará el nombramiento de una comisión parlamentaria que se encargue de investigar los hechos punibles que el señor Carrascal ha de señalar en su intervención.

UNA DIMISION Y UNA BAJA EN ED PARTIDO RADICAL

Madrid. El señor Puig D'Asprer ha faciliitado la siciguente nato: "En vista ed la disconformidad del Consejo de ministros con el acuerdo unánime de la comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de aCtaluña, relativo a la cesión a esta del servicio de radiodifusión y de la devolución del propio acuerdo al presidente ded icha comisión mixta don José Puig D'Asprer, ha presentado la dimisión del expresado cargo y de director general de Administración local y se ha dado de baja en el partido radical".

ASALTO A UNA TIENDA

Madrid.—Esta noche, cuando mayor era la circulación, fué asaltada la tienda que en el número 12. de la calle de León, tiene establecida don Vicente González, dos individuos, uno bien vistido y otro con indumento pueblerino, entraron en el establecimiento y pidieron dos kilos de longaniza.

Efectuada la compra y para proceder al pago, el sujeto bien vestido pidió cambio de cien pesetas Enseeguida, entregó al otro el dinero y le dió orden de retirarse. Tan pronto como salió a la calle entraron en la tienda dos individuos má6s, mientras otros dos se situaban en las puertas. Pistola en mano los asaltantes se dirigeron al dependiente Reyes Arcos, mientras el primer sujeto, también pistola en mano exigía al dueño el dinero de la caja, pero éste se negó a entregarlselo y se dirigió al teléfono. Entonces el que dirigia el asalto rompió el teléfono y dándole un golpe con el cañón de la pistola en el pecho, derribó al señor González sin producirle heridas

Los otros dos individuos enecerraron en la trastienda al dependiente y apoderándose de unas tres mil pesetas, huyeron por la calle de León.

La gente les persiguió gritando: ¡A ese! ¡A ese! Por la calle del Infante y Echegaray. Se supone que el robo estaba preparado. El jueves según noticias de nuestro redactor, dos individuos pretendieron realizar la misma operación, llevada a cabo esta noche.

Uno de ellos vestía traje de color café y es el mismo seguramente que esta noche vestía azul de mecánico y que encoñonaba al dependiente que le reconoció.

Se scabe que el sábado pasado, recibióse confidencialmente noticias de que había de ser asaltada en igual forma una tienda establecida en el número siete de la misma calle, propiedad de don Vicente Carrión, quien esperó tranquilamente el momento del asalto. El dueño del establecimiento asaltado prestó declaración en la Comisaría correspondiente.

UN SUELTO DE "INFORMACIONES" SOBRE LAS MANIOBRAS DE LAS CASAS DEL PUEBLO CONTRA EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Madrid.—"Informaciones" de esta noche, refiriéndose a la maniobra de las Casas del Pueblo contra el descanso dominical de la Prensa, dice lo siguiente:

"Todo el mundo conoce, por sus efectos y por la forma humillante y vejatoria para la sociedad española con que se ejerce la tiranía socialista, cuando los socialistas tienen que celebrar sus fiestas, la vida entera de la nación se suspende s entera de la nación se suspende si lo toleran los Gobiernos. El paro dominical que imponen llega a la consecuencia de alterar la salud pública po rlas condiciones en que han de venderse las subsistencias. Los abusos y las imposiciones caprichosas llegan a límites que algún día serán revisados y que, por el momento, han producido el efecto de que toda la sociedad española sienta profunda repulsión hacia los que de tal modo entienden el derecho y la libertad ajena.

Pues bien; estos señores han discurirdo ahora que el descanso dominical que disfrutan los periodistas debe suprimirse. Los periodistas no son "proletarios" y, por tanto, deben trabajar en domingo. "¿Por qué?", se preguntarán ustedes. Por varias razones. La primera ,porque de ese modo habrá un jornal más para un proletario, para un obrero "consciente"; esa es la ostensible. La segunda y confesada también, es la de no privar a la sociedad del pan espiritual que representan los periódicos ni un sólo día. Miren ustedes los afanes de cultura y de espiritualidad de los mangoneadores socializantes a dónde llegan. La tercera y verdadera es ésta: que los periodistas, sin suspicacia alguna, se habían dejado arrastrar por las sociedades sindicales a que están afiliados y habían ingresado en la Casa del Pueblo o en la U. G. T., y que la mayor parte de ellos, al darse cuenta de lo que eso significa, se han salido de esa organización y han constituído una entidda profesional perfectamente apolítica.

¿Cómo vengarse de eso? Pues tratando de suprimirles el descanso del domingo, tan penosamente logrado por estos modestos trabajadores auténticos de la clase media.

No creemos que haya Gobierno alguno que se atreva a suprimir esta costumbre legal que ha permitido a los periodistas consagrar el domingo al descanso. Eso sería servir de instrumento a la venganza de los que no han podido retener a los periodistas en sus organizaciones revolucionarias. Entiéndanlo así y ténganse po radvertidos. Sépase que frente a esa pretensión todos los periodistas están unidos, sin que deba siquiera discutirse, sino rechazarse de plano.

Y vean las gentes de la clase media el concepto que de ella tiene los mangoneadores socialistas y la consideración que le profesan cuando no se presta a servirles de instrumento. La peor de las tiranías—se ha dicho—es la de la alpargata. Verdad es que ahora ya no puede hablarse de alpargata, porque los tiranos de esa clase han sabido ponerse las botas, así en el sentido literal como en el metafórico.

LOS REPAROS DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Acerca de las adhesiones últimamente recibidas por el señor Martínez Barrio, un periódico de esta noche dice así:

"Recordarán ustedes que la escisión del señor Martínez Barrio del partido radical no ha obedecido, según el interesado, sino al hecho de que el partido tenía demasiadas concomitancias con elementos de procedencia monárquica.

Estos contactos podían "hacer perder a los radicales sus esencias republicanas". La frecuentación de los elementos de origen monárquico, aunque se hayan adscrito a la República, llenaba de remilgos y pudibundeces al señor Martínez Barrio. Tanto se alarmó su pudor, que combaten al partido radical con su separación por ese motivo de pureza política.

Pues bien; ahora se han incorporado al partido flamante del señor Martínez Barrio dos personalidades que tienen una procedencia derechista o monárquica bastante definida, y ambas han sido acogidas con alborozo. Una es el señor Recasens Siches, bien destacado ex participante en los Congresos de las Juventudes católicas, cuya significación derechista es poco dudosa, y otro es el señor Barrena, persona por todos conceptos estimable, pero que salió concejal como monárquico romanonista, si no nos traiciona la memoria.

Ya se ve, por tanto ,a lo que quedan reducidas las esencias republicanas en ciertos casos y cómo esas concomitancias que tan vituperables le parecía nal señor Martínez Barrio en el caso del partido radical auténtico, las admite encantado el propio y puritano personaje cuando redundan en acrecentamiento de su partido minúsculo.

EL MINISTRO DE TRABAJO DECLARA QUE NO HABRA LAUDO EN EL CONFLICTO DE LA METALURGIA

Madrid.—El misintro de Trabajo ha manifestado que no habró laudo en el conflicto de la metalurgía.

Transcurridos los días que marca la ley de Jurados mixtos, los recursos que han entablado ya los patronos, serán estudiados por los organismos que dependen de este departamento, y seguidamente se fallará por el ministro el problema de una manera definitiva.

Hubiera querido esperar a conocer lo sacuerdos de la Asamblea internacional de Ginebra, que se celebrará en breve, pero no quiere que nadie pueda decir que comete ilegalidad alguna.

Añade que no es exacto que en Valencia y en Zaragoza se podía hacer la jornada de cuarenta y cuatro horas porque los jornales eran muy reducidos. En dicha spoblaciones los jornales son iguales que los de Madrid, y en muchos casos superiores a estos últimos.

AYER SALIO PARA IFNI LA COMISION CIENTIFICA NOMBRADA

Madrid.—Ayer marchó con dirección a Marruecos, la expedición científica que ha sido designada para estudiar nuestro territorio de Ifni.

Noticias de provincias

EL GOBERNADOR DE SEVILLA TIENE BUENAS IMPRESIONES DE LA HUELGA CAMPESINA

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que recibe de los pueblos buenas impresiones de la huelga campesina, y que se trabaja en todos ellos.

EL GOBERNADOR NO CREE SE DECLARE LA HUELGA

Badajoz.—El gobernador al referirse a la anunciada huelga campesina manifestó que estaba dispuesto a mantener el orden con toda energía y que esperaba no llegará a estallar el conflicto que carece de ambiente en muchos pueblos de la provincia.

LA TRADICIONAL OFRENDA DEL REINO DE GALICIA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Lugo.—Ayer se celebró en la Catedral, con asistencia de muchos fieles de toda Galicia, la tradicional ofrenda del antiguo reino de Galicia al Santísimo Sacramento.

Hizo la ofrenda en representación de Tuy, don Francisco Peña, y ofició de pontifical el obispo de Tuy, quien después de recibir la ofrenda pronunció un elocuente discurso.

Asistieron también los obispos de Lugo y Orense, abad mitrado y monseñor Mérida.

LLEGA A MALAGA EL SECRETARIO GENERAL DE LA CEDA, SEÑOR SALMON.--UN BANQUETE EN HONOR DE LA JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

Málaga.—En el expreso llegó el secretario general de la CEDA y diputado a Cortes por Murcia, don Federico Salmón, que viene a Málaeg a perfilar ciertos aspectos de reorganización y a encauzar la campaña de propaganda intensísima que se va a llevar a efecto

Al medio día, en la terraza del Balneario de la Estrella, se celebró un banquete en honor de la Juventud de Acción Popular.

Ofreció el acto, don Jose Asparren, que recordó los esfuerzos llevados a cabo por la juventud, su espíritu de disciplina, su entusiasmo y su inquebrantable adhesión a Gil Robles.

Por la Juventud agradecio el homenaje su presidente, señor Lorenzo Martínez.

Don Emilio Hermida, secretario de Acción Popular, dedica un recuerdo emocionado a Gil Robles. Dice que España entera fija en él sus esperanzas.

Fernández Ruano cita la labor parlamentaria de Acción Popular y demuestra como todos los puntos de su programa electoral y de partido han sido llevados a la práctica.

Se detiene en la dercgación de la ley de Términos municipales y asegura que los patronos que quieran aprovecharse de esta circunstancia para dar satisfacción a sus egoísmos personales y hacer victima de sus represalias a los obreros serán sancionados con todo rigor.

El sñeor Salmón, asegura que Acción Popular no es un partido vulgar. Aspira al Poder, en efecto, pero sin prisa, sin impetuosidades

Cuando llega a nosotros algún escrito recabando influencias para dar empleos, yo digo que quienes tales cosas piden no saben lo que hacen. Acción Popular no quiere recibir adhesiones en pago de favores hechos. Acción Popular hará la revolución que no supieron hacer los hombres del bienio

"Si nosotros no aspiráramos a hacer la revolución, y no tuviéramos la seguridad de conseguirlo no valdría la pena de haber salido del hogar para dar el pecho en la hora del peligro, en aquella hora en que hace rpolítica de derecha era exponerse a la cárcel, a la persecución, a la muerte."

Recoge las alusiones hechas por el señor Fernández Ruano sobre la conducta de los patronos afiliados a Acción Popular, y dice que tiene al confianza plena de que ninguno de ellos hará traicióna los postulados de equidad y de justicia que el partido propugna.

A este efecto, recuerda la conducta digna, noble, elevada de un patrono de Cáceres, el marqués de Oquendo.

Cuando quedó decretada por las Cortes la deogación de la ley de Términos municipales, los campesinos que trabajaban a las órdenes del marqués de Oquendo, se acercaron a éste, para someter a su apobación los jornales que según ellos, debían percibir.

"Nosotros —dijeron —queremos ocho pesetas de jornal, y si no, no trabajaremos."

Y el ilustre aristócrata, les despondió:

"No creo que sea justo que ganen ustedes ocho pesetas. En justicia debéis ganar diez pesetas. Y eso es lo que yo abonaré, porque esa es mi costumbre de pagar a mis obreros."

Todos los comensales, puestos en pie, tibutan una gran ovación y vitorean entusiasmados al honrado patrono de Acción Popular.

LOS CAMPESINOS ASTURIANOS NO IRAN A LA HUELGA

Oviedo.—Se tiene la impresión de que la huelga de campesinos en esta provincia constituirá un verdadero fracaso, ya que en esta region los campesinos son todos pequeños propietarios y cada uno trabaja para sí.

Ayer mañana, un miembro de la Sociedad Agrícola Asturiana, decía a los periodistas que no existe entre los campesinos ambiente adecuado para declarar la huelga y que no llegaría a declararse, pues todos los oficios de huelga que había leído no contenían en absoluto ni una sola peticion pudiera convenirles.

COMIENZA LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE VETERINARIA

Madrid.—Esta mañaa se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de la Asociación Nacional de Veterinaria.

Pronunció un discurso el presidente de la Asociación, señor Medina, que habló de los problemas que tiene planteados la Veterinaria.

Después se leyó la Memoria y se nombraron varias comisiones.

ANTE LAS PROXIMAS MANIOBRAS NAVALES

Palma de Mallorca.—Ha llegado a Mahón el destructor "Lazaga", a bordo del cual vienen los alumnos de la Escuela Superior de Guerra y Marina. Las maniobras navales empezarán el día seis. Uno de los simulacros consistirá en un ataque del bando rojo a la isla de Mallorca. Este bando atacante estará compuesto por varios cruceros y destructorse y el bando defensor el acoazado "Jaime" y otros buques. El ejercicio durará 48 horas. El acorazado "Jaime", recogerá al Pesidente de la República en Cartagena, caso de que venga a presenciar el desfile de los buques

CONSTITUCION DE UNA HERMANDAD MEDICO FARMACEUTICA

Cáceres.—Ayer con motivo de la constitución de la Hermandad Médico Farmacéutica de San Cosme y San Damián, se celebró una misa solemne, a la que asistió el obispo de la diócesis.

Después, en el Colegio Médico, pronunció una interesante conferencia, sobre el tratamiento de la diabetes, el doctor Enríquez, de Salamanca.

Por la tarde, hubo un banquete.

Después se inauguró la Academia de Ontología, pronunciando una conferencia sobre la limitación de la natalidad el doctor Vallejos de Simón, el cual sostuvo la tesis católica contraria a la limitación.

Finalmente habló el doctor Enríquez de Salamanca, que mantuvo el mismo criterio que aquel.

TRASATLANTICO FRANCES AVERIADO

Ferrol.—Se ha recibido un radio del trasatlántico francés "De Lasalle", en el que manifiesta que a causa del fuerte temporal reinante un golpe de mar le ha producido averías en las hélices.

El parte añade que se dirige a este puerto por su propia máquina.

El buque había salido de Vigo y navegaba rumbo a puerto francés.

LOS RADICALES DE ZARAGOZA CELEBRARAN ASAMBLEA

Zaragoza.—El partido radical local ha acordado solicitar del Comité Nacional la celebración de una Asamblea para fijar la orientación a seguir y a la cual piden sean invitados Martínez Barrio y sus amigos.

Anoche llegó el señor Marraco para presidir una reunión del Comité local.

VEINTE INDIVIDUOS ATACAN A UNOS SERENOS

Badajoz.—En Zafra, durante la madrugada de hoy, una veintena de individuos, al grito de ¡Viva la Revolución! agredieron a una pareja de serenos uno de los cuales resultó herido de pronóstico reservado, en la cabeza. El hecho ha causado indignación.

La Benemérita ha detenido al exalcalde de aquella ciudad, José González, que era el que capitaneaba el grupo, y a otros individuos que tenían participación en el hecho.

Entre los detenidos figuran Manuel González Vázquez, individuo que en la actualidad presta servicio militar y que estaba disfrutando un permiso.

Personas de prestigio de la localidad, están recogiendo firmas para dirigir un escrito al Ministro de la Gobernación, con objeto de que sea expulsado de Zafra el ya célebre exalcalde José González y otros individuos que han tomado aquella población como campo para sus manejos revolucionarios.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publica una Orden de Gobernación disponiendo que las Diputaciones provinciales que a partir del 14 de abril de 1931 hayan recibido del Estado recursos extraordinarios o subvenciones, remitirán a este Ministerio las cuentas parciales correspondientes. Igual harán los Ayuntamientos que hayan recibido desde la misma fecha recursos.

—Orden de Instrucción público anunciando a concurso previo de traslado la cátedra de inglés, vacante en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, de Sevilla.

—Otra Orden tabién de Instrucción, disponiendo que doña Ana Valladolid y doña Amalia Alvarez López, de la Escuela Normal de Cádiz, pasen a ocupar los números 129 y 177 de su Escalafón con los sueldos de 9.000 y 7.000 pesetas, respectivamente.

—Idem que doña Jacinta García Hernández, de la Normal de Granada, pase al número 277 con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 5 de Junio de 1934. Ultimas proyecciones de

El Canto del Ruiseñor

celebrada producción española, por Pepe Romeu y María Espinalt. A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. A cero a las 8,45: Butaca 0'60. Sillón 0'50. Anfiteatro 0'30. Mañana se honrará el escenario de este Cine con la presentación de PASTORA IMPERIO. Unicamente en función de las 10.30

Martes 5 de Junio de 1934. Dos aristócratas de la pantalla: Elissa Landi y Ronald Colman, en

La Máscara del otro

es un film de Artistas Asociados, en español. A las 6,45 y 10,30. Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

A romperse de risa con Stan Laurel y Oliverd Hardy, en

POLITIQUERIAS

producción Metro. En español. Butaca 0'60. Grada 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Información de Barcelona

Barcelona.—La Generalidad ha prohibido el acto que los tradicionalistas iban a celebrar en Tarrasa. Parece que existe el propósito de no autorizar actos derechistas.

—Reina gran entusiasmo entre los tradicionalistas que se proponen asistir en gran número al mitin de Villarreal. Se ha fletado el vapor "Ciudad de Cádiz" y saldrán para dicha ciudad dos trenes especiales y varios autobuses.

—A las seis y media de la tarde voló sobre esta capital con dirección a Alemania el Graf Zeppelin.

—Han quedado en libertad los revisores del ferrocarril del Norte, que se negaron a reconocer la autoridad de la Policía de la Generalidad para viajar en el tren sin billetes. El Comisario de Orden Público les obligó a prometer que no pondrían obstáculos en los viajes de los agentes de la Generalidad.

—Continúan detenidos los 52 individuos de las Juventudes Libertarias que se porponían celebrar un acto sin autorización. Todos niegan esto, afirmando que únicamente se proponían pasar un día de campo. Como no se les han encontrado hasta ahora ninguna falta, no han sido puestos a disposición del Juzgado.

—En la Catedral se ha celebrado una misa solemne en conmemoración de los mártires de la guerra de la Independencia.

—En el antiguo local de la Casa del Pueblo de la calle de Aragón dió ayer una conferencia el ministro de Obras Públicas, sobre el partido radical en Cataluña. Dijo que había que reconocer la existencia de un peligro que amenaza a la República, pero que él, hombre de izquierdas, no lo vé en las derechas sino entre los elementos de izquierda mal orientada. Declara que el hombre de la revolución no se deshonra en acoger dentro de la República a hombres como Gil Robles, si se declaran francamente republicanos. La República es España y dentro de ella caben todos los hombres, todos los españoles. Habló del problema de Cataluña y dijo que el partido radical respetará el derecho de Cataluña a gobernarse a sí misma. Afirma que la autonomía se debe al partido radical. Asegura que el partido sabrá defender los Estatutos a favor de las regiones, pero sin espíritu divisionista. Habla de la labor hecha por el partido en las Cortes y aseguró que no surgirá ningún conflicto en contra de la autonomía mientras haya ministros radicales. Terminó diciendo que el templo de la República debe ser bien amplio para que en él quepan todos los fieles. Fué ovacionado.

—Ayer mañana los guardias de Asalto detuvieron en las inmediaciones de la montaña de Horta a 52 individuos que en unión de otros que lograron huir intentaban celebrar una asamblea clandestina de la F. A. I. Todos son jóvenes de 17 a 25 años. En unión de los detenidos el sábado por la noche por la misma causa, fueron puestos a disposición del Comisario de Policía.

—Ha llegado en el expreso de Francia el obispo de Avila.

—Han sido recogidos dos mil ejemplares de "El Socialista" de Madrid.

—Por no querer reconocer la personalidad de un agente de Policía de la Generalidad que viajaba en un tren de la estación del Norte, y proferir algunas frases contra la Generalidad, han sido detenidos dos revisores del citado tren, llamados Francisco Coello y Manuel Calderón, los cuales ingresaron en los calabozos de la Comisaría de Orden Público.

—Los agentes encargados de perseguir el tráfico de estupefaccientes tuvieron noticias de que un individuo se dedicaba a la venta de drogas, el cual fué detenido en el momento que adquiría por 4.800 pesetas varios kilos de drogas a otro sujeto. Los dos quedaron detenidos.

—Esta madrugada hicieron explosión cinco bombas colocadas en una conducción de energía eléctrica de Horta, detrás del lugar conocido por la Hispano Suiza. No hubo desgracias personales. Otra bomba hizo explosión en un poste de conducción eléctrica de Hospitalet. Otro artefacto también hizo explosión en la fábrica Amat y Compañía de aprestos de la Torrama.

—Para inaugurar un curso de Cultura Doméstica en el el Ateneo, llegó ayer de Barcelona a Tortosa, el señor Ventura Gassol. Asistió a un mitin y después marchó con varios amigos a un restaurante donde se proponía cenar. Al saltar del coche se cogió con la portezuela la mano izquierda y profirió grandes gritos de dolor. El médico señor Canillera que le acompañaba le hizo la primera cura y el lesionado perdió el conocimiento. A las dos de la madrugada fué trasladado a Barcelona.

—Durante la última madrugada, dos individuos alquilaron un taxi conducido por Vicente Salas, ordenándole los condujera a Badalona. Al llegar a esta población subieron al coche otros dos sujetos dirigiéndose por la carretera de Conreira en donde subió otro individuo. Poco después los desconocidos amenazaron al chofer con sus pistolas, obligándole a abandonar el auto y a entregarlas la documentación, la gorra y el guardapolvo que llevaba. Después le dejaron con los ojos vendados en una cueva bajo la vigilancia de varios sujetos, diciéndole que le devolverían el coche y que le darían bastante dinero para comprarse otro. Entrada la mañana llegaron a la cueva otros dos individuos en las mismas condiciones que el chofer. A la una de la tarde los vigilantes los abandonaron diciéndoles que no salieran de la cueva hasta las tres: pero los secuestrados no hicieron caso de esta recomendación y salieron a la carretera en donde tomaron un taxi que los condujo a Barcelona. Al llegar a la capital denunciaron lo ocurrido a la Policía. Los dos acompañantes del chofer manifestaron que habían sido objeto de un secuestro y relataron lo siguiente: cuando en su automóvil se dirigían a su fábrica don José Creus Vila y su hijo a eso de las siete de la mañana les salieron al paso en un taxi seis individuos, cuatro de los cuales vestían el uniforme de guardias de Asalto, los cuales se hicieron cargo de la conducción del automóvil, emprendiendo veloz carrera hacia Santa Coloma, seguidos del taxi. El individuo que conducía el automóvil del señor Creus estaba tan nervioso que por poco no sufrieron un accidente. En vista de lo mal que conducía se hizo cargo del volante otro de los sujetos que iba en el taxi y así continuaron sin más novedad hasta entrar en la carretera de Conreira, encerrando en la cueva donde estaba el chofer secuestrado al señor Creus y a su hijo. Inmediatamente entraron los secuestradores en tratos diciendo al fabricante que no le dejarían en libertad hasta que les diera quinientas mil pesetas.

Después de largo regateo convinieron en que el precio del rescate sería de cien mil pesetas, para cobrar las cuals los secuestrados acompañarían al señor Creus a su domicilio en el que les extendería el cheque correspondiente. Entretanto quedarían en la cueva su hijo y el chofer del taxi bajo la amenaza de muerte en caso de no satisfacer tal cantidad. A eso de las diez emprendieron el camino del domicilio del señor Creus en el coche de éste. Pero los secuestradores tropezaron con el inconveniente de encontrarse en el camino con uno de los camiones de la fábrica del señor Creus cuyo chofer extrañado de que no fuera al volante el conductor de su jefe, se acercó al automóvil. Los atracadores temerosos amenazaron al chofer del camión haciéndole subir y exigieron al señor Creus que buscar otra fórmula para pagarles la suma convenida. El fabricante les dijo que le dejaran en libertad y él les llevaría el rescate y así lo hicieron. Inmediatamente el señor Creus denunció el hecho a la Policía. Entretanto los individuos que estaban en la cueva, intranquilos a medida que el tiempo transcurría, decidieron marcharse facilitando la fuga del hijo del señor Creus y de los dos choferes. Los atracadores se quedaron con la cartera del señor Creus que contenía documentos y doscientas cincuenta pesetas. Los uniformes utilizados por los atracadores han sido encontrados en la carretera, así como el coche del fabricante, en cuyo interior se encontró un rifle y una gran cantidad de municiones y la matrícula cambiada. También ha sido hallado por la Policía el taxi de Salas. Esta tarde se han realizado numerosas investigaciones por la barriada de Horta sin que hayan dado resultado

FIESTA NACIONAL

MADRID.—La novillada de ayer fué abburrida. Excepto la labor del rejoneador Simao Da Veiga, que rejoneó dos bichos de Pérez de la Concha, lo demás no pasó de mediano.

Niña de la Estrella, Tomás Borrallo y Eduardo Solórzano estuvieron en general mal y fueron gritados. unicamente se aplaudió a Bulnes Mejias que pasaportó los bichos rejoneados.

MADRID.—En Tetuán reapareció el veterano matador Saleri II que estuvo bastante afortunado en un toro. Balderas oyó aplausos y Luis Morales se limitó a cumplir. Resultó gravamente lesionado el picador Anastasio García.

BARCELONA. — Plaza Monumental. Dos becerros para la señorita Juanita Cruz y seis novillos de Hernández para Paricas, Chalmeta y Martín Bilbao. Juanita estuvo mal en su primero y bien en el segundo.

Pericás mató solo un bicho pues su primero se inutilizó y tuvo que ser apuntillado.

Chalmeta estuvo bien en su primero del que cortó la oreja y mal en su segundo.

Martín Bilbao se portó bien con la muleta en su primero al que mató mal cortando sin embargo la oreja. En el último estuvo valiente pero torpe.

ZARAGOZA.—Toros de Estéban Hernández para Pepe Ortiz, Enrique Torres y Chiquito de la Audiencia. Ortiz mostró valentía en su primero, y en el segundo estuvo breve con la muleta y mató bien. Torres colosal con la capa en su primero, al que muleteó y mató bien. Cortó las dos orejas. En el quinto fué ovacionado. Chiquito de la Audiencia afortunado, salió del paso de su primero y escuchó un aviso en el último.

SEVILLA.—Con entrada floja se celebró en la Maestranza la corrida de la Asociación de la Prensa. Toros de Pedro Fernández para el Gallo, Niño de la Palma y Félix Colomo. El gitano estuvo en su primero reposado con la muleta y regular con el pincho. En su segundo fué breve en todo.

Niño de la Palma tuvo una gran tarde. En su primero hizo una gran faena y mató de una estocada superior. Cortó las dos orejas y dió la vuelta al ruedo. En su segundo estuvo valiente y superior también con el pincho. Cortó otra oreja.

Félix Colomo toreó y mató fácilmente escuchando palmas.

ALICANTE.—Novillos de Villamarta para Palomino, Chaves II y Ramón La Serna.

Palomino en su primero bien; en su segundo superior. Cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo.

Chaves II en el primero bien muleteado para una atravesada. En su segundo al muletear salió trompicado y enganchado resultando con una cornada en la axila izquierda de pronóstico menos grave.

La Serna habilidoso en su primero y superior en el segundo con la muleta, pero mal con el estoque.

Palomino mal con la tizona en el toro que cogió a Chaves teniendo que retirarse a la enfermería con una distensión en la mano derecha. La Serna remató también may al toro oyendo un aviso.

CARTAGENA.—Novillos de Llorente para Joselito de la Cal, Niño de Haro y Matías Martín. El primero mal, bien el segundo, y regular y decidido el último.

Provincias

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE ACCION CATOLICA

Alcoy.—En el teatro Calderón se celebró un acto de Acción Católica en el que el presidente de la Junta central don Angel Herrera pronunció un interesante discurso

Este tuvo dos partes. La primera dedicada a explicar l qoue es la Acción Católico, y la segunda a la cuestión social, especialmenet en lo que toca a las obligaciones de los patronos.

Esbozó la doctrina católica sobre el justo salario y reparto de beneficios.

Quisiera—dijo—que mis palabras sirvieran para despertar en vuestras conciencias el temor de que tal vez habéis abandonado grandes deberes. Que vuestra ignorancia en esta materia es una ignorancia culpable.

¿Es mucho pedir que constituyáis eAnlcyo una asociación de patronos y organicéis un curso social durante el cual estéis en contacto con un prófesor competente en estas cuestiones?

El orador combatió también la exigencias desmedidas de los obreros y la reducción excesiva de la jornada de trabajo.

Fué largamente aplaudido

ALGUNOS INCIDENTES EN SANTANDER

Santander.—En Castro Urdiales y con motivo de la concentración socialista, sindicalista, anarquista y comunista que hubo el domingo, ocurrieron algunos incidentes.

De Santander y Bilbao llegaron fuerzas para mantener el orden.

En Castro Urdiales se concentraron unos cuatro mil obreros que se hicieron dueños del pueblo, obligando a cerrar todos los establecimientos.

La fuerza pública tuvo que dar varias cargas para evitar que las cosas pasaran a mayores

El gobernador interino dió cuenta de esos incidente, añadiendo que en las cargas que la fuerza pública dió paar mantener el orden resultaron contusionados un guardia civil y otro de asalto.

El diputado socialista, esñor Ramos, con elementos organizadores de la parada extremista de Castro Urdiales, ha visitado al gobernador para protestatr contra la actuación de la fuerza pública y pedirle la libertad de los detenidos

El gobernador les contestó que los guardias s elimitaron a cumplir órdenes recibidas y que los dos únicos detenidos habían sido puestos ya en libertad pro haberse así convenido con los organizadores mediante la promesa de que los extremistas se disolverían antes del anocheoer, como así sucedió

MARRACO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El Ministro de Hacienda pasó el día de ayer en esta ciudad, siendo obsequiado con una comida. Presidió el comité del partido radical y por la tarde regresó a Madrid.

DAÑOS DE LA TORMENTA

Zaragoza.—La tormenta ha causado enormes daños en toda la cuenca del Jalón.

DETENCION DE CUATRO EXTREMISTAS

Zaragoza.—Por fijar pasquines invitando al boicot contra determinadas casas, han sido detenidos cuatro individuos.

DETENCION DE UN EXCONCEJAL SOCIALISTA.—LA HUELGA DE MAÑANA CARECE DE AMBIENTE

Badajoz.—En Almendralejo han sido detenidos tres individuos, entre ellos un exconcejal socialista por repartir hojas excitando a la violencia.

En la mayoría de los pueblos se trabaja normalmente y se puede asegurar que la huelga carece de ambiente. La mayoría de los jornales son superiores a los establecidos por los Jurados Mixtos. En la Tierra de Barros son de 12 y 14 pesetas. En Solana se han firmado contratos de 14 pesetas diarias por espacio de 40 día de siego, y en Puebla de la Rivera se pagan 17 pesetas. Igual sucede en el término municipal de Badajoz. Se observa que hay menos campesinos que de ordinario. lo que confirma que todos los segadores trabajan. Los comentarios entre los obreros son contrarios a la huelga.

OFICIOS DE HUELGA QUE SE RETIRAN

Zaragoza. — El Gobernador no cree que se llegue a plantear la huelga de campesinos máxime habiendo empezado en muchos pueblos la siega.

Esta tarde se han retirado los oficios de huelga que se habían presentado en Toso y Luecia.

CELEBRA REUNIONES EL JURADO MIXTO DE TRABAJO RURAL

Zaragoza.—El Jurado Mixto de Trabajo rural, ha celebrado reuniones por la mañana y por la tarde. Los obreros mantiene la necesidad del turno forzoso de colocación, y los patronos se atienen a las didpsiciones dictadas por el Ministerio de Trabajo,

Los obreros dicen que por los el 75 por ciento debe ser colocado por turno forzoso.

HALLAZGO DE CARTUCHOS

Zamora.—En Núñez de Aliste, la benemérita ha icupado al comerciante de dicha localidad Vicario Corral 550 cartuchos vacíos, 48 de los llamados bombas y 312 de los corrientes.

El asunto ha pasado al Juzgado

AUTO DESPEÑADO POR UN TERRAPLEN. - VARIOS HERIDOS GRAVES

Avila.—En el kilómetro 2 de la carretera de Arenas a Candeleras se despeñó por un terraplén de 30 metros, el auto de la matrícula de Málaga 10.230 conducido por Feliciano Pilar Fraile y ocupado por su dueño don Pedro Sánchez y tres obreros suyos. El coche quedó destrozado y todos los ocupantes heridos de gravedad.

TORMENTAS QUE DAÑAN SEMBRADOS Y VIÑEDOS

Avila. — Se han desencadenado fuertes tormentas en toda la provincia, causando daños en sembrados y viñedos.

ALGUNAS CHISPAS ELECTRICAS QUE PRODUCEN DESGRACIAS

Santander.— Ayer descargó una gran tormenta acompañada de truenos y rayos.

En Liendes, las chispas causaron grandes destorzos en varios caseríos. En una casa mataron a dos niños de corta edad. En una de ellas las chispas derribaron a la niña de 12 años Avelina Torres y en otra a un niño de la misma edad. En los transformadores eléctricos cayeron chispas y el pueblo quedó a obscuras.

DISPUTA SOBRE POLITICA, QUE TERMINA A TIROS

Sevilla.—En la madrugada última una pareja de guardias oyó varias detonaciones en la calle de San Pablo, hallando a un hombre tendido en el suelo, que se hallaba herido por arma de fuego. La pareja encontró también a otro individuo que presentaba asimismo heridas de arma de fuego. Finalmente encontraron a otro sujeto en estado de embriaguez. Recogidos los tres resultaron ser los heridos, el alcalde de Villa del Río, Miguel Fosera, con lesiones de pronóstico reservado, y Manuel Cueva, con una herida en la mano derecha. El tercer sujeto que no estaba herido, es el primer teniente de alcalde de dicho pueblo. Parece ser que estuvieron cenando y después salieron a a la calle, discutiendo de política. Ya había entre ellos algunas diferencias sobre la conveniencia de seguir al grupo de Martínez Barrio o continuar en el partido radical. Como alguno de los contendientes estaba embriagado, la disputa terminó a tiros. A todos se les ocuparon pistolas.

EXPLOTAN DOS PETARDOS

Sevilla.—A media noche se han oido dos grandes explosiones que han causado alarma en la ciudad. La primera fué motivad por un petardo que fué colocado a la puerta de la parroquia de San Vicente. El artefacto produjo algunos destrozos de consideración en la puerta de la iglesia y en la casa de enfrente. Al lugar del suceso acudieron rápidamente los vecinos de los alrededores y el párroco de la iglesia.

La otra explosión correspondía a un artefacto colocado en la puerta principal de la iglesia parroquial de San sidoro. En este sitio los daños son de menos importancia.

Al lugar del suceso acudieron con presteza el cura párroco y numerosos vecinos que comentaban indignados el hecho.

CAMPESINOS QUE RETIRAN EL OFICIO DE HUELGA

Murcia.—El alcalde de Moratalla ha enviado al Gobierno civil un telegrama, en el que comunica que los afiliados al Sindicato del Campo han retirado el oficio de huelga, y que mañana trabajarán en las faenas de siega como todos los días.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Ferrol.—Durante la madrugada pasada hizo explosión una bomba que había sido colocada en la finca del maestro inglés de estos astilleros, John Robert.

El artefacto produjo grandes daños.

INCENDIO INTENCIONADO

Ferrol.—Un incendio intencionado ha destruído el monte de Valdoviños, propiedad de Manuel Ameneiros.

Las pérdidas son considerables.

CONFERENCIA DE GOICOECHEA

Orihuela.—En el teatro Circo dió ayer una conferencia el jefe de Renovación Española señor Goicoechea, el cual analizó los estragos hechos por la política en el pasado bienio en todos los aspectos. Hizo exaltación de monarquismo, declarándose dispuesto a la unión con todos los partidos de derecha cuando lo exijan los altos intereses de la religión y de la patria.

Fué ovacionado. Se le obsequió con un banquete. Por la tarde en un lunch habló a las señoras.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Salamanca.—"La Gaceta Regional" publicará mañana unas declaraciones que el ministro del Trabajo ha hecho a uno de sus redactores. El señor Estadella, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—En realidad, las peticiones de los obreros campesinos se concretan en tres o cuatro puntos que tienden a impedir que, a pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno, pueda caerse en el envilecimiento de los salario. Los patronos que cometieran las infracciones podrían burlar incluso los deseos del Gobierno valiéndose de recursos, lentos siempre de resolver y que quieren largo tiempo o nunca terminan. Para que esto no ocurra, vienen las últimas disposiciones del Gobierno, dando a los campesinos las garantías necesarias de brevedad en los tramites que de otra forma exigirían largo tiempo. Ahora se autoriza a los delegados de trabajo para que sustancien los expedientes de recursos por infracción de las bases acordadas, que sean denunciadas por las comisiones inspectoras de los registros locales, teniendo como plazo máximo para su resolución el de 20 días, cuando se trate de cantidades inferiores a 500 pesetas, ampliándose a 30 días cuando sobrepasen dicha cantidad.

Las oficinas de colocación deben ser obligatorias, porque en caso contrario no servirían ni para controlar, ni para llenar los servicios de inspección, ni para nada. Por sonsiguiente, es de toda obligatoriedad la inscripción en las oficinas, pudiendo los patronos escoger los obreros, dentro de los inscritos.

Un punto esencial es que los obreros entienden que debe ser obligatorio el turno, porque si no, podría darse el caso de que algún obrero, por represalias o por capricho de los patronos, o por los ideales políticos de los obreros podría carecer de trabajo. A remediar esto viene la fórmula de ransación del Gobierno.

El ministro tendrá la facultad de poder autorizar a los delegados de trabajo, para que, comprobada la existencia de estas represalias, se aplique el artículo 13 del reglamento ley de colocación obrera, que faculta al ministro para imponer los turnos obligatorios. Querían los obreros que se aplicase con carácter general, pero el Gobierno no lo cree conveniente, autorizando solamente a los delegados de trabajo para que en los sitios donde haya parados, como consecuencia de represalias patronales, queden establecidos los turnos forzosos, con ciertos límites, pues si un patrono va a contratar 20 obreros, 15 pueden ser de su elección y los cinco restantes impuestos por los turnos. El porcentaje lo fijarán los delegados respectivos según las necesidades de cada localidad, bien entendido que no podrá ser superior al 50 por 100.

Preguntado si no se suscitarían diferencias entre las personas que dirigen los registros de colocación, respondió:

—El presidente de la oficina, será el alcalde yexistirá además una representación patronal y otra obrera, pero si el delegado provincial estima que alguno no reune las debidas condiciones, escogerá un sustituto dentro de la localidad, entre las personas que le ofrezcan más garantías.

También se le preguntó su opinión sobre la anunciada huelga de campesinos, a lo que contestó:

—Esta huelga no llegará a declararse, moralmente, los obreros no pueden exigir nada más. Los patronos tampoco pueden temer nada de las disposiciones dadas, porque ademác estas solo se refieren a los puntos donde se compruebe la existencia de represalias.

Manifestó el señor Estadella que habaí recibido dos o tres denuncias contra patronos por infracción de las bases concertadas, pues pretendían contratar a los obreros con salarios de tres y cuatro pesetas, añadiendo que esto no podía tolerarse de ninguna manera.

—He pedido informe al delegado, añadió: y si estos patronos no rectifican inmediatamente, se les aplicará la sanción que corresponda, pues de la misma manera que hemos decidido declarar las faenas de la recolección servicio publico, obraremos enérgicamente en evitación de que se comentan abusos o excesos por ambas partes, pues ni unos ni otros deben olvidar que los actos del Gobierno están siempre basados y son del interés público.

HUELGA EN UNA MINA

Oviedo.—Los obreros de la mina "Vasconia", de los pozos de Santa Ana, han declarado la huelga ayer mañana porque al parecer la empresa debe unos jornales a varios picadores. Se cree que no tardará en solucionarse el conflicto. Los mineros que han ido al paro son ciento diez.

UN MITIN DE IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA, ACCIDENTADO

Cartagena.—En el teatro Circo se celebró un mitin de izquierda radical socialista. Cuando Sánchez Roca atacaba la labor de Azana se produjo un gran escándalo, increpando al orador. Al hablar Botella Asensi hubo de defendedse de las alusiones que le dirigieron los espectadores.

DOS MIL CAMPESINOS ASISTEN A UN MITIN DE PROPAGANDA DE LA J. A. P.

Burgos.—Ayer se celebró un importante mitin de propaganda del Congreso provincial de la JAP, que tendrá lugar en ésta los días 9 y 10 con asistencia del señor Valiente.

El acto se celebró en Santibalez Zarzaguda, asistiendo dos mil campesinos de la comarca

Hablaron los señores Rueda y Quevedo, que fueron aplaudidos.

SE INTENTA INCENDIAR UNA ERMITA

Murcia.—El vecino de Mazarrón, Jerónimo Martínez, vió que de las puertas de una ermita situada a extramuros de la ciudad, salían llamas, puso el hecho en conocimiento de los vecinos, los cuales se personaron en la ermita y procedieron a la extinción del incendio.

Los móviles del incendio parece que son el provocar alarma ante el anuncio de la procesión que se iba a celebrar en el poblado del Puerto.

LA DERECHA REGIONAL AGRARIA ELIGE COMITE LOCAL

Alicante.—La derecha regional agraria ha elegido su comité local. Se gestiona que para inaugurar oficialmente el nuevo local de la entidad sista el jefe de la Ceda señor Gil Robles. Parece han prometido su asistencia los señores Lucia, Salmón y Valiente.

TRIUNFO DE LA CANDIDATURA DERECHISTA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Cáceres.—Ayer en el Colegio de Abogados se celebró la votación para la renovación de la nueva Junta directiva.

Triunfó por abrumadora mayoría la candidatura considerada como derechista.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL DE INGENIEROS

Madrid.—Ha fallecido repentinamente cuanndo regresaba de Guadalajara a Madrid, el general de Ingenieros, señor Gil Clemente, que era coronel de Ingenieros de las fuerzas que acudieron al Instituto Católico de Artes e Industrias de Areneros, cuando las turbas quemaron el edificio durante la jornada del 11 de Mayo de 1931.

Las semifinales del campeonato del mundo

Italia continúa «imbatida» al vencer a Austria por uno a cero.-El único tanto fué conseguido en clarísimo «offside» y con otras faltas Checoeslovaquia elimina a Alemania.-Comentarios a los encuentros entre España e Italia.-Otros datos de interés

Milán.—La expectación en Italia pfor la semifinal del Campeonato del Mundo a jugar entre la Squadra azurra y el equipo austriaco seleccionado por Hugo Meiss, era enorme. Inumerable número de aficionados y patriotas han llegado a presenciarlo desde todos los lugares de Italia. dispuestos desde luego, a conseguir con su influencia que esta jornada resultase para sus connacionales menos dura que las que tuvo que reñir el jueves y el viernes anterior con el combinado español. No bajaron de 60.000 los italianos reunidos en el Stadium de Milán.

Al partido asistieron también los jugadores españoles cuya presencia en sus localidades fué prontamente apreciada, y enseguida surgió una rotunda ovación en su honor.

LOS EQUIPOS Y EL ARBITRO

A las cuatro y media de la tarde, hora italiana, el Stadium de Milán está completamente lleno. Hacía intenso calor. Al salir los equipos de Austria e Italia fueron acogidos con aplausos, especialmente los azules. Y a poco el sueco Eckling, encargado de dirigir este encuantro mandaba formar a los equipos, que lo hacían de esta forma:

Selfección italiana:
Combi.
Monzeglio, Allemandi.
Ferraris, Monti, Bertolini.
Guaita, Maezza, Schiavio, Ferrari y Orsi.

Selfección austriaca:
Platzer.
Cisar, Seszta.
Wagner, Smistik, Urbaneck.
Zischek, Bican, Sindelar, Horwatk, Viertel.

EN EL PRIMER TIEMPO UNO A CERO A FAVOR DE ITALIA. UN GOL COMPLETAMENTE ILEGAL

El primer tiempo del partido ha terminado cfon el resultado de uno a cero a favor de la Selección italiana. Para cfonseguirlo han recurrido los azules a toda clase de procedimientos. Han desplegado frente a los fuertes jugadores austriacos, ayudados por el público, los procedimientos y medios que sacaron a relucir en sus anteriores partidos contra España. Han usado para vencer todo género de ardides yf procedimientos. La violencia por iniciativa italiana, ha sido la tónica de esta primera parte, viniese o no a cuento. La squadra azurra, como si respondiera a instrucciones concretas se ha preocupado más de cazar al hombre que de buscar la pelota. Las violencia han sido sin fin. Ayudados los azules por la tolerancia del árbitro, que no ponía coto a sus desmanes, se han empleado con completa libertad en la inutilización de los jugadores cfontrarios. Como cuando Italia jugaba contra nuestro equipo, apoyado por un público completamente chauvinista, ayer asedieron a los austriacos a pesar del propósito de estos de responder a la violencia con la violencia.

La superioridad técnica ha correspondido por compfleto a los austriacos, que, más de refresco, y con juego de mayor precisión, han sido los dueños de la inicfiativa y los practicantes de un verdadero fútbol. Claro está que lo podrían desarrollar muy pocos momentos por que enseguida les salía al encuentro la patada alevosa o la carga ilegal, sin que el señor Eckling se diese por enterado.

En gol conseguido por Italia fué completamente ilegal, tan ilegal como los que marcó en la portería española yf que entonces como hoy, le han sido concedidos como buenos. Se produjo a los veinte minutos de juego y fué logrado por un tiro de Ferrari, aunque en realidad fué éste el que menos parte tuvo en su consecución. Al mismo tiempo que el interior izquierda italiano chutaba, el portero austriaco Platzer era sujetado varios delanteros italianos que le hacían foulds clarísimos. Estos hubieran sido motivo más que suficiente para que el tanto se anulase. Pero por si era poco, aun hubo una razón más clara. Un offside de pleno, absoluto de Maezza que, temiendo que el portero austriaco detuviese el tiro de Ferrari se había adelantado colocándose delante de los defensas austriacos. Pero nada, el señor Eckling, al igual que los árbitros belgas que nosotros padecimos, estaba también en plan de concesiones y dió el tanto por válido.

En el público, decidido a la victoria de Italia, se recibió "el regalo" con la natural algazara y cfon análogo júbilo que si hubiese sido legal. Ovaciones, aplausos, vítores, abrazos. Significaba que Italia continúa hacia la conquista de este campeonato que se ha "cocido".

En el resto del tiempo, han seguido análogas características de las apuntadas: técnica austriaca, bonitas combinaciones, precisión en el pase y práctica de un honrado fútbol. Y de parte de los contrarios, de los integrantes de la squadra, lo que es de suponer, la patada a mansalva o el recurso alevoso para contrarrestar la superioridad contraria. Al final del tiempo: Italia 1 - Austria 0. Veremos lo que nos depara la segunda parte.

EN EL SEGUNDO TIEMPO SE MANTIENE EL RESULTADO

Asegurado ya el resultado, o al menos la ventaja, en la primera parte, en la segunda los italianos remitieron en sus censurables procedimientos. Se convencieron por otra parte de que el combinado austriaco, cuya técnica siguió siendo muy depurada, resultaba poco práctica ante el gol, por que su delantera no andaba decidida en el tiro, y que por ello no tenía probabilidades de marcar y la squadra tiró a conservar e lresultado, la diferencia de un tanto que les podía proporcionar la victoria. Así, pues, la actuación de los azules en esta parte fué más correcta que la anterior, aunque no dejó de tener las características que han presentado todos los partidos de este campeonato, en que participaba el equipo italiano, o sea, que la actitud del público era el primer obstáculo con que tenían que enfrentarse los jugadores contrarios.

El equipo austriaco ha tropezado con una circunstancia desfavorable: la blandura del terreno. El fiel del Stadium de Milán se haballa, sin duda, apropósito, tan encharcado y escurridizo, que era la cancha meno sapropiada para el desarrollo de su fútbol. El preciso juego de los centrales, no ha podido desenvolverse con la perfección con que acostumbran a practicarlo en este terreno resbaladizo. El control de la pelota les resultaba muy difícil. Y de esta circunstancia se aprovechó también la squadra del señor Pozzo, para conquistar los balones que no hubieran obtenido por las buenas. O sea, recogían para su juego las pelotas que fallaban los austriacos a consecuencia de las condiciones del preparado terreno.

Además, el seleccionador austriaco Hugo Meiss, ha sufrido un error en su selección. Atendiendo a la actuación de Italia en los últimos encuentros, trató de formar un conjunto de hombres fuertes y descuidó la inclusión de tiradores fáciles. Si la vanguardia austriaca, que en sus combinaciones conseguía acercarse frente a Combi, hubiese tenido después la profundidad de que hicier ognala las dos delanteras españolas que el jueves y el viernes se enfrentaron a los azules, otro hubiera podido ser el resultado de hoy. Pero de todo hubo en el preciosista ataque de los austriacos, menos tiradores. La defensa de Monzieglo y Allemandi, bastante cansada ,ofrecía poca resistencia y era fácil de sobrepasar. Mas los austriacos, que han conseguido llegar más con facilidad ante ellos y desmarcarse con agilidad, al llegar el momento de tirar o se entretenían con la pelota, dando tiempo a que los medios italianos les desposeyeran de ella, o lanzaba unos tiros tan suaves e inocentes, que Combi detenía con toda facilidad.

También en esta segunda parte el sueco S. Eckling, por lo visto convencido de que ya no hacían falta sus arbitrariedades, ha moderado, como los jugadores italianos, en sus excesos, dejando al equipo ya derrotado que se las hubiese con el terreno impracticable, y con la coacción del público.

Ninguno consiguió marcar en este segundo tiempo. Los italianos pusieron poco interés en ello, y a lo saustriacos les fué imposible. En consecuencia acabó el partido con la obligada victoria de la squadra de Pozzo, por un gol a cero.

Y como comentario resumen a esta nueva jornada del "Campeonato del Mundo di Calcio", sólo se nos ocurre un comentario: el huerto del francés.

DESPUES DE ITALIA-AUSTRIA. —DECLARACIONES DE LOS SELECCIONADORES

Milán.—Después del partido Italia-Austria, nos pusimos al habla con los preparadores de los dos citados equipos contendientes. El seleccionador del combinado austriaco Hugo Meiss, nos dijo lo siguiente:

—Ha resultado lo que esperaba. Es imposible ganar a Italia en el ambiente que se han preparado. Hay que resignarse y dejar que conquisten el título los azules. Ello no obstante, no nos impedirá declarar que su fútbol no es el mejor y que el título de Campeones del Mundo lo consigan con justicia.

El seleccionador italiano Victorio Pozzo, al principio, se encerraba en una negativa absoluta a hacer declaraciones. Pero apesar de ello le notaron bien a las claras que se hallaba muy disgustado. Se debe ello, al parecer, a que la labor de su squadra, tan preparada, no le ha satisfecho. Y tras nuestro asedio, se limitó a decirnos lo siguiente, que es bastante significativo:

—Hemo sganado, que es lo que se trataba de demostrar.

LA OTRA SEMIFINAL CHECOESLOVAQUIA VENCE A ALEMANIA

Roma, 4.—En el stadium del Partido Nacional Fascista tuvo lugar ayer por la tarde, la semifinal del Campeonato del Mundo de fútbol Checoeslovaquia-Alemania.

A las órdenes del italiano señor Varlassina, se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Checoeslovaquia. — Planitzkar; Burgr, Curoky; Kostalec, Cambal, Creil; Junek, Svoboda, Shobotk, Nejedly y Juc.

Alemania.—Kress; Bussh, Haringer; Janes, Srepan, Zielinski; Lehner, Nohack, Comen, Siffling y Kobieski.

El encuentro fué ganado por Checoeslovaquia, por tres goles a uno.

Comentarios después de la gran eliminatoria España e Italia

Milán, 4.—Después de los sensacionales encuentros del jueves y el viernes entre las selecciones nacionales de España e Italia, la prensa italiana se ha mostrado muy poco exclusiva. No ha querido profundizar en sus deducciones sobre la transcendencia, importancia y consecuencias de aquellas jornadas. Sus comentarios han sido suaves y breves; se han limitado a un somero examen de las incidencias de los partidos, y, en general, no han tratado de entrar ne el fondo de las enseñanzas que fácilmente se derivaban de los disputados matchs.

A simple vista se comprendía que reservaban sus elogios encomiásticos al bando italiano para cuando salve el escollo de Austria, como ellos esperan, y aún se desconoce cuando redactamos este cable.

"La Gazzeta dello Sports" califica la victoria italiana como el triunfo de la voluntad, y reconoce que el equipo de su país ha vencido, pero que le ha costado gran esfuerzo. España—añade—en su segundo partido, ha demostrado menos técnica que el día anterior, pero ha hecho palpable su vitalidad.

Por su parte, "La Gazzeta de Milán", al comentar el partido del viernes, o sea, el de repetición de la lucha que permitió a la squadra azurra apuntarse una pobre victoria, escribe que Campanal parece un hermano siamés del peligroso Zabala; como él, es indualista y tenaz. Dice también, que en el bando español se notó la ausencia de Zamora.

En su edición del pasado sábado, veinticuatro horas antes del Italia-Austria, "El Littorale de Roma", deja adivinar, a través de sus impresiones gran pesimismo. Se ve claramente que guarda excasas esperanzas sobre un resultado favorable a Italia en el match del día siguiente.

LOS JUICIOS DE VICTORIO POZZO, SELECCIONADOR ITALIANO

En el periódico "Nazicne", de Florencia, se ha publicado el sábado un nuevo artículo del seleccionador único de la squadra azurra Victorio Pozzo, en el que examina el partido del día anterior. Dice, tan calificado técnico, que el equipo rojo de España ha demostrado ser digno de participar en la final de este campeonato mundial. Nuestro equipo, agrega, ha vencido en un soberano esfuerzo, pero ha quedado malparado.

ELOGIOS DE LA CRITICA FRANCESA

Milán.—La crítica francesa, lo mismo en las opiniones que hemos oído a sus enviados especiales a este campeonato del Mundo, que en los comentarios de los periódicos que hemos leído, se muestra francamente favorable a la selección española, y considera que a ella le debió corresponder el triunfo en sus matchs contra Italia. Dicen que se ha demostrado que está prohibido ganar a la squadra azurra.

LA LESION DE BOSCH

Milán.—Los federativos españoles se muestran preocupados por la lesión que se produjo en el match contra Italia el extremo catalán Bosch. Padece el muchacho agudos dolores y seguramente se hará preciso una radiografía para concretar la importancia de la lesión.

SE AGRADECE UNA INICIATIVA

Milán.—Los jugadores españoles con quienes hemos hablado, están muy satisfechos de la iniciativa que ha tomado el periódico madrileño "La Voz", de abrir una suscripción para regalarles unas medallas de oro que conmemoren su hazaña en este Campeonato del Mundo. Les ha conmovido el rasgo, que interpretan como prueba de felicitación y agradecimiento de la afición.

LA LESION DE BOSCH NO TIENE IMPORTANCIA

Milán.—Ayer por la tarde, a última hora, se le practicó al jugador español Bosch, la radiogrfía que se consideraba necesaria, para apreciar la importancia de la lesión. Por fortuna, el resultado del estudio ha sido satisfactorio, ya que se ha apreciado que el voluntarioso jugador no sufre ninguna fractura, y que su restablecimiento podrá ser cosa de poco tiempo.

EL EQUIPO ROJO ESPAÑOL

Milán.—Después de haber presenciado la semifinal del Campeonato del Mundo Italia-Austria, mañana emprenderán el regreso a España los jugadores españoles.

Fernando S. Monreal.

* * *

Otros partidos

EL JEREZ EMPATA CON EL BETIS

Jerez de la Frontera.—En el campo de Tomo se celebro un encuentro a beneficio del Jerez F. C., entre este equipo y el Betis Balompié. La contienda resultó interesante.

En el primer tiempo dominó el equipo forastero, debido al fuerte aire que reinaba, y a que sus jugadas las llevaban por alto. En el segundo tiempo se cambiaron las tornas, y el equipo local dominó al once sevillano.

Se marcó un tanto en cada parte. En una arrancada del Betis, Unamuno consiguió un gol, pero el árbitro señaló offside, y se originó un pequeño escándalo, que fué cortado eficazmente por el árbitro. Antes, cuando el medio centro del Jerez lograba el tanto del empate, Espinosa creyó que su concesión no era lícita y agredió al juez.

Los equipos se alinearon:

Jerez.—Lagos; Jiménez, Benítez II; Martín, Málaga, Paulino; Frontera, Romero, Benítez I, Barba y Sorolain.

Betis.—Espinosa; Arezo, Arqueta; Peral. Larrinoa, Aznar; Saro, Adolfo, Unamuno, Chacón y Enrique.

HOMENAJE A AMADEO

San Sebastián.—En el campo de Atocha se celebró un encuentro a beneficio del jugador Amadeo, entre la sselecciones A y B. Triunfó la primera por siete a uno. Esta noche se celebrará un banquete en honor del citado jugador.

EL GRANADA VENCE AL RACING DE SANTANDER

Granada.—El pasado sábado, en el campo del Recreativo, el equipo propietario jugó un encuentro con el once completo contra el Racing de Santander, corespondiente al Torneo Copa de Andalucia. La victoria de los locales fué neta.

Obtuvieron un resultado a ellos favorable de siete goal contra uno. El primer tiempo finalizó con el resultado de tres a uno. Fueron obtenidos los goals por Calderón cuatro, y uno cada uno Tomás, Victorio y Luque.

El goal santanderino lo marcó Ibarra. Arbitró Ocaña.

EL NACIONAL BATE AL CARABANCHEL POR CUATRO GOAL A UNO

Madrid.—En el campo del Parral se celebró un accidentadísimo encuentro corespondiente a este Campeonato, entre los equipos del Nacional y el Club Deportivo Carabanchel.

Finalizó co nla victoria del Nacional por cuatro goal a uno. Dirigió el encuentro el colegiado José Alvarez.

LA FERROVIARIA VENCE AL MADRID AMPLIAMENTE

Madrid.—El sábado por la tarde se celebró en el terreno del Paseo de las Delicias, el encuentro correspondiente al Campeonato Copa de Castilla, entre el Madrid F. C. y el propietario del terreno, Agrupación Deportiva Ferroviaria. Terminó con la victoria de la Ferroviaria por siete goals a cero.

Arbitró el colegiado don Ricardo Alvarez, que alineó a los equipos de la siguiente forma

Madrid F. C.—Cayol; Villa, Labat; Villanueva, Arocha II. Hidalgo; Mendizabal, Valle II, Blázquez, Ausín y Jardén.

Ferroviaria.—Omist; Solas, Pepín; Arzán, Cananas, Hueta; Cartagena, Ortiz, Quezada, Peña y La[illegible]la.

EL OSASUNA APLASTA AL ATHLETIC CLUB DE BILBAO POR CINCO GOALS A CERO

Pamplona. — Con asistencia de pfoco público se celebró en el campo del Osasuna un encuentro, repfetición del disputado el anterior domingo, entre el once propietario yf el Athletic de Bilbao.

El encuentro que a veces resultó interesante, finalizó con la victoria del Osasuna por cinco goals a cero, destacando la actuación de su línea delantera, en la que Vergara fué su principal elemento.

A las órdenes de Bonet los equipos formaron asi:

Athletic:
Ispizua.
Oseja, Urbano.
Pichi, Petreña (Luis), Careaga.
Eliche.

Osasuna:
Urreaga.
Ilundain, Urdiroz.
Valentín, Cuqui, Luis.
Azcona, San José, Vergara, Juaristi yf Catachus.

TORNEO LA PALANQUERA

Barcelona.—En el campo de Las Corts celebraron dos encuentros correspondientes a este torneo, que sustituye al titulado del Mediterráneo. Actuaron primeramente los equipos del Júpiter y el Sabadell, que empataron a dos goals, pero los jueces acordaron que resultara vencedor este último por haber tirado muyor número de corners. A continuación se enfrentaron el Barcelona y el Gerona. El juego de los primeros fué más efectivo y consiguieron la victoria por dos goles a cero, proclamándose finalistas el Sabadell, y el Barcelona, que se enfrentarán el próximo domingo para la final.

EL ATHLETIC VENCE AL ALCANTARA POR SIETE A CERO

Madrid.—En el stadium de Vallecas, con asistencia de poco público, se celebró un encuentro correspondiente al torneo Copa de Castilla, que no tuvo ningún interés, puesto que finalizó con la victoria del Athletic por sieta golss a cero.

EL ZARAGOZA VENCE AL VALLADOLID

Zaragoza.—En el terreno del Torrero tuvo lugar ayer tarde el partido de tercera División Zaragoza-Valladolid que acabó con la victoria de los aragoneses por cincfo goles a cero.

El partido fué muy bonito, de buen fútbol en el que el Zaragoza dominó plenamente, sobre todo en el segundo tiempo que embotelló a sus contrarios.

El Valladolid no obstante causó buena impresión.

En el primer tiempo y el segundo, dos minutos antes del final a consecuencia de un penalty en que incurrió Lozano y que tiró Costa.

En el segundo tiempo marcaron, Costa (2), el tercero y el quinto, y Amestoi el cuarto.

COPA DEL PRESIDENTE

Palma de Mallorca.—Ayer se celebró un partido del torneo Copa Presidente entre el Mallorca y el Constancia.

Eu resultado del partido fué el siguiente:

Mallorca, 4; Constancia, 0.

EN CADIZ

El pasado domingo se verificó el partido entre el Racing Club de Santander y el S. C. D. Mirandilla F. C., venciendo el primero por cinco tantos a tres. Proximamente publicaremos la reseña de este encuentro.

EN SAN FERNANDO

En el campo de San Carlos contendieron en partido benéfico el titular y una Selección gaditana, ganando los isleños por cuatro a dos.

EN EL PUERTO

En esta localidad jugaron una copa los equipos Racing Club Portuense y el Cádiz S. C., venciendo los gaditanos por cuatro goles a cero, después de anulársele dos más.

Ultimas publicaciones

PIC.—Legislación industrial. Con un apéndice de legislación española. 30 pesetas. En publicación por entregas.

ALCUBILLA.—Apéndice de 1933. 30 pesetas.

DICENTA. — Obras dramáticas. "Leonor de Aquitania", "Son mis amores reales...". "Pluma en el viento". 6 pesetas.

MUÑOZ PERONA.—Escarlatina. 6 pesetas.

Derivaciones de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Ha llegado a nosotros una noticia de indudable importancia informativa, que es la única importancia que puede interesar a los periodistas que de veras sientan la profesión.

Esta noticia, conocida solamente por rumores que hasta el momento no han tenido confirmación, la esperábamos después de la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

La noticia es que el fiscal ha comenzado a instruir sumario por falsedad en documento público, prevaricación y coacción contra el que fué Director general de Seguridad, don Arturo Menéndez; ex gobernador civil de Cádiz, don Pedro del Pozo Rodríguez; don José Gainza, secretario particular en la fecha de los suceso, del señor Menéndez, y don José Vicente Franqueira, abogado del Estado en la Dirección General de Seguridad.

Aunque no lo sabemos de manera cierta, parece que se refiere a los partes que se dieron sobre los referidos y sobradamente conocidos suceso de Benalup de Sidonia.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 11 del actual para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 11.101'99 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos desen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 1 de junio de 1934.

José Hurtado. Publíquese: José María Gámez.

POLICIA GRATIFICADO

El agente de investigación y vigilancia don Enrique García Escribano, ha sido gratificado por el gobernador dimisionario, don Adolfo Silván, por sus buenos servicios.

Felicitamos al señor García Escribano.

Administrador de Correos

Se ha posesionado del cargo de Administrador principal de Correos de esta provincia para el que fué designado con fecha de 14 de Mayo próximo pasado, el señor don Eduardo León Souviron.

Al felicitar y desear a dicho señor muchos éxitos en tan importante cargo, le agradecemos la atenta comunicación en que nos comunica su toma de posesión y los ofrecimientos que nos hace a los que gustosa y sinceramente correspondemos.

Los «cacos» en acción

CUANDO SE ENCONTRA EN LA CALLE LE DESBALIJAN LA CASA

En la tarde del domingo salió a la calle doña Amalia Guilloto, viuda de Rosety, que habita en la calle de San Francisco 33 ciendo a los pocos momentos avisada por algunos de sus familiares, de que su casa se encontraba con la puerta de entrada abierta.

Rápidamente se personó en su domicilio, advirtiendo a primera vista que la cerradura se encontraba fracturada y los cajones de los distintos muebles en desorden, y hecho un registro, notó la falta de doscientas pesetas en papel y metálico, y numerosas alhajas, cuyo valor desconoce, pero sí que eran buenas y en gran cantidad.

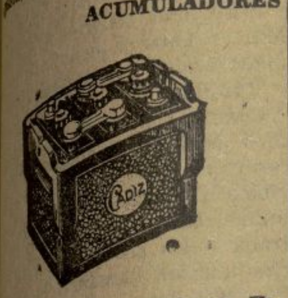
Del hecho se dió cuenta a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, por lo que se espera que el personal de la misma haga gestiones para la detención de los autores.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

[ACA]DEMIA MARCELA Blanco de [...], sucesor José Núñez. Meca[nogr]afía, taquigrafía, contabilidad [...]grafía, [prá]cticas de oficina, ortografía, [...]. Trabajos de copia, Sa[...], 17 (bajo).

ACUMULADORES



[Constr]ucciones y reparaciones. Es[tación] de servicio de acumula[dores].—Plocia, 29.—Cádiz. Telé[fono] número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

[AGE]NCIA de Aduanas. Viuda de [F]rancisco Fernández Abad. Casa [fun]dada en 1853. Servicios rápi[dos] combinados desde domicilios [de] Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y [ex]portación. Isaac Peral, 13. Te[lé]fono 1265.

[VIU]DA de Pereztevar y Suárez [A]gencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importa[ción] y Exportación, Despacho de [B]uques.—Beato Diego de Cá[diz] número 5,—Cádiz.

[A]GENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cá- diz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

[...]TEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim. 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT
Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca. Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

GUILLERMO SUPERVIELLE

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Serrería mecánica, molduras, zócalos, entarismado
ALMACENES: 2.ª Aguada (estación) - Teléfono 150
Escritorio: Isabel la Catolica número 24
Teléfono 1850-CADIZ

Compañía Anónima de Transportes, Remolques y Salvamentos
Agua, Remolques y Barqueajes.
Teléfonos 1566 y 2056

ZAPATOS REGALADOS

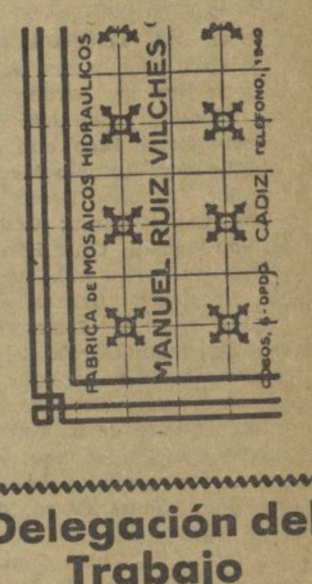
ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?
CALZADOS GARACH
SUCURSAL — SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS
SITIO Y QUEREMOS
DARLO TODO

CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38



Delegación del Trabajo

HABLANDO CON EL DELEGADO

Hablando con el Delegado del Trabajo nos manifestó que se estaban recibiendo órdenes e instrucciones del Ministerio para que fuesen aprobadas con gran urgencia en toda la provincia las bases de trabajo en el campo, para veitar la huelga anunciada para el día cinco.

Con objeto de llevar a cabo los trabajos con la mayor eficacia posible, se distribuyó la provincia por zonas que consistieron en Jerez, Campo de Gibraltar, Sierra Chiclana, Conil, Vejer y Alcalá y Medina.

En San Roque se constituyó el Jurado Mixto rural y en la discusión de nuevas Bases de trabajo no se llegó a un acuerdo y cumpliéndose instrucciones al caso se prolongarán las bases del pasado año.

En Chiclana se pudo llegar a un acuerdo.

En Jerez, después de tres reuniones, fué imposible llegar a una avenencia por la posición en que se colocaron patronos y obreros, acordándose también la prolongación de las bases del año anterior.

En Alcalá de los Gazules fué igualmente imposible llegar a un acuerdo, cuyo objeto principal era la cuestión máquinas de labor. Los obreros pretendían percibir por sus trabajos el jornal correspondiente y los patronos querían facilitar el trabajo a destajo, y al no llegarse a un acuerdo se convino así mismo la prolongación de las bases que regían.

En Villamartín tuvieron lugar dos runeiones y las posiciones adoptadas por unos y otros, de intransigencia, fueron de bastante importancia. Lso obreros pretendían trabajo a destajo, turno riguroso de colocación, no fuesen empleados obreros forasteros y que tampoco se facilitase clocación a mujeres que tuvieran otros medios de vida. Ante esto se acordó la prolongación de las bases.

Dijo también el señor Castro, que recibe igualmente órdenes concretas para hacer cumplir las bases de trabajo e impondrán nuevas multas a patrnoos y obreros que las infrinjan.

Se realizan trabajos para el establecimiento de la Oficina de colocación obrera en toda la provincia, vigilándose además, el cumplimiento de las bases y el turno riguroso de colocación.

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1934
5
MARTES
San Bonifacio

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas para buscar solución a la crisis obrera que padece la capital

Después de una larga exposición de opiniones coincidentes todas en la necesidad de exigir al Gobierno urgente remedio a la deplorable situación de Cádiz, se adoptó el acuerdo de designar una ponencia que en cuarenta y ocho horas redacte las conclusiones que los diputados presentarán a los Poderes Públicos

El alcalde promete dimitir en el caso de que fracasasen las gestiones de los representantes en Cortes gaditanos

Para las siete de la tarde de ayer se habían convocado por la Alcaldía a todas las representaciones de las fuerzas vivas de la población al objeto de tratar amplia y urgentemente de lo que es preciso hacer para conseguir el remedio a la tremenda crisis obrera porque Cádiz viene atravesando.

Asisten representaciones de los gremios, Cargadores y Descargadores del Puerto, don José Romero Velázquez, don Juan León Doblas; por la Naval, don Valeriano Gutiérrez, Colegio de Secretarios, don Gerardo Rodríguez; Compañía Trasatlántica D. Eduardo García Antúnez y don Victoriano Verdier; por la Transmediterránea, don Rogelio Hernández. Por la Junta de Obras del Puerto, presidente don Antonio Millán, ingeniero director don Vicente Millán; por la Asociación de la Prensa, don Francisco Gómez; Sociedad Arte de Imprimir, presidente don Francisco Suárez; Asociación de Maquinistas Navales, don Antonio Aguirre, don Luis Abarzuza por la Delegación Marítima; por los Toneleros, don Francisco Rodríguez y don Agustín Alvarez; por los Arrumbadores, don José Rey y don José María Romero; Dique Seco, don Antonio Cardu, don Antonio Medina Pacheco, don Francisco Dávila Vidal y don Luis Celdran; Colegio Médico, don Agustín Cruz Bernal; Unión Patronal, don Luis Mexía Cámara Propiedad Urbana don Pedro Sicre, por la Cámara de Comercio don Juan García Sola y don Julio de la Torre, delegado e inspector provincial del Trabajo, don Antonio Castro de la Torre y don Miguel Castillo Romero; Astilleros de Cádiz (obreros) don José Diaz, don Miguel Otero, don Manuel Aranda, don Luis López Petisme, don Julio Rubio González; Oficios Varios, don Francisco López Fernández; Juventud Radical, presidente y secretario. En represntación de los diputados del bloque de derechas, don José León Carranza; por delegación de Acción Ciudadana, don Francisco Fuentes Villarrica; Sindicato Unico de la Metalurgía (C. N. T.) don Antonio Arlectre y don Manuel Roja; presidente Asociación Patronal Industria y Navegación, y Casa de Galicia, don Manuel Freire, Colegio Pericial Mercantil y Colegio Oficial de Comisionistas de Aduana don José A. García, don José Barrera y don Vicente Rovira, presidente y secretario de la Sociedad de Armadores de Buques de Pesca; Unión Patronal Gaditana, vicepresidente don Manuel Samalea, don José Cuadrado; director de los Astilleros don Juan Campos; gremio de Peluqueros, Barberos, don Julio Sánchez; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; presidente del Comité local del partido radical y presidente del Casino Radical, señores Ceballos y Portillo; don Manule Escandón, presidente del Centro Mercantil; don Emilio Andicoberry, presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales; representaciones de los gremios de Aliiadores y Estibadores de Sal del puerto de Cádiz, don Carlos Gaton, don Guillermo Pena; concejal señor Berea; comisión de personal técnico y administrativo de los Astilleros; Federación Provincial de Espectáculos Públicos, don Emilio García Rincón; Operadores de Cine y Profesores de Orquesta don Emilio Paz; don José Paredes Monge, de la Asociación Patronal de la Cámara Hotelera de la provincia; don Ricardo Pardeza, concejal y representante de la Asociación de Capitanes y Pilotos; concejales señores Periñán, Peña, Campos, Carrasco, Hijano, Fernández de la Puente, y Varela; ingeniero de Montes, don Enrique Bernal; por el Conservatorio y como secretario del partido radical, don Eduardo Bastardi; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; Asociación de Acomodadores y Similares don Leopoldo García; Agrupación Socialista, señor Adsuar; Asociación de Peritos Industriales don José Jiménez López.

LA REUNION

A las siete y media y en el salón de sesiones, se celebra esta reunión, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta.

Después de dar por iniciado el acto y previo un saludo a los asistentes, la presidencia ordena a su secretario particular, señor Moreno Ruiz, dé lectura a los dos escritos presentados por los obreros al objeto de que se reunieran las representaciones de todos los sectores de la población, para buscar una solución a la desoladora crisis de trabajo porque atraviesa nuestra capital, singularmente en lo que se refiere a la construcción naval. Estos escritos llevan fecha de 11 de abril último.

Se dá lectura también a las excusas recibidas por falta de asistencia a la reunión y que son las del señor Aramburu y la del señor Rey Lucero, por enfermedad, y la del Director de la Constructora, don Carlos Godino por hallarse en Madrid.

El alcalde explica brevemente el objeto que informó la convocatoria y a continuación por el secretario se dá lectura a un escrito de la Asociación de Peritos y Técnicos de la Construcción Naval, exponiendo orientaciones sobre lo que a su juicio debe constituir el programa de peticiones al Gobierno.

Don José León de Carranza habla en nombre y representación de los diputados que forman el bloque de derechas y cree que de la reunión debe salir una orientación firme, nombrándose una ponencia que estudie el plan a desarrollar y lo exponga en una reunión a celebrar en el Gobierno Civil.

Los principales asuntos sobre los que debe basarse ese plan, son: Dique Seco, Astilleros Echevarrieta; Submarinos, Fábrica de Torpedos y Zona Franca.

El señor Carranza justifica la ausencia de su padre, don Ramón de Carranza, presidente de los diputados del bloque, por encontrarse en Madrid.

El obrero señor Diaz, de los Astilleros, señala la triste situación de los obreros de construcción naval, la odisea y la burla que el Gobierno ha tenido para los Astilleros Echevarrieta, donde hace dos años trabajaban dos mil operarios y hoy sólo sostiene a un centenar.

A juicio de este obrero debe limitarse la petición en lo que respecta a esta factoría, a que se construya el buque petrolero de 17.000 toneladas, concedido hace años y para cuyo trabajo Echevarrieta depositó una fianza que no se le ha devuelto. Estima que pedir construcciones nuevas resultaría estéril.

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes. Cree que si los Gobiernos no han atendido las peticiones de Cádiz ha sido porque comprendían que detrás de sus representaciones no estaba el pueblo y estimándolo así no concedían importancia a las demandas que se le hacían.

Piensa que debe hacerse unas peticiones viables al Gobierno pero con carácter enérgico y constante y que se vea que detrás está el pueblo.

Se opone a que la reunión que pueda celebrarse por la ponencia sea en el Gobierno Civil estimando que debe tener lugar en el Ayuntamiento.

Don Francisco Fuentes Villarrica interviene y algunas de sus palabras mal interpretadas producen algún revuelo. El señor Villarrica expone la ineficacia de una comisión que vaya a Madrid, criterio que sustenta por el resultado negativo de la que fué últimamente.

Habla don Manuel Escandón, intervienen los señores Carranza, Muñoz Martínez y obrero señor Díaz, para insisttir en la necseidad de alejar este problema de toda cuestión política y sobre si las reuniones que pudieran celebrarse deben tener lugar en el Gobierno Civil o en el Ayuntamiento, manifestando el Alcalde que el Gobernador estimó que él no podía presidir estas reuniones sino únicamente recibir las conclusiones y elevarlas al Gobierno.

Obrero, señor López, de los Astilleros, niega eficacia a todas reuniones y asambleas y que debe irse dispuestos a afrontar el peligro. Una manifestación pública con todas sus consecuencias.

Vuelve a intervenir el señor Escandón propugando la unión armónica de todos paar trabajar en bien de Cádiz.

Sigue la discusión y uno de los representantes obreros de la metalurgía afectos a la C. N. T. señala la triste situación de la clase trabajadora y dice a los reunidos que si tienen corazón hay que buscar remedio a la crisis.

Don Fernando Ceballos dice que si los obreros no regatean sus ofertas, los demás no deben andarse con cobardías.

El señor García Rincón (obrero) exprésase en términos muy enérgicos y termina señalando su extrañeza de que las autoridades al ver que no se hace caso de las peticiones de Cádiz, debieran haber dimitido sus cargos.

Interviene el vicesecretario del gremio de Restaurant y Cafés y otras representaciones obreras, abundando en el criterio de que debe obrarse con máxima energía.

El Alcalde hace un resumen del act, oasegurando que en el caso de que fracasasen las gestiones de los diputados, él presentaría inmediatamente, es decir, a los cinco minutos de conocerse este fracaso, la dimisión de su cargo.

Sigue discutiéndose si de la ponencia han de formar o no parte los diputados, acordándose al fin en sentido negativo.

ACUERDOS

Al fin recae el siguiente acuerdo definitivo : Designar la siguiente ponencia:

Presidente de la Unión Patronal Gaditana.

Presidente de la Cámara de Comercio.

Un representante del Municipio.

Tres representaciones obreras.

Y como asesores el ingeniero jefe de Obras del Puerto y directores de las Factorías de Echevarrieta y Matagorda.

La ponencia que se reunirá a las seis de la tarde de hoy en el Ayuntamiento, dará por conclusa su labor en el plazo de 48 horas.

Ayer llegó a Cádiz el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Armiñán y Odriozola

De Jerez a Cádiz : : :

Comisionados por la Asociación de la Prensa para recibir al señor Armiñán, periodista, que del Gobierno civil de Córdoba pasa al de Cádiz, se destacaron tres compañeros, llegando hasta Jerez, en cuya población montaron en el expreso y fueron presentados al Gobernador por el presidente del Comité provincial del partido radical don Julio Varela, que le acompañaba desde Madrid.

También subieron en dicha población, continuando hasta la capital, de donde salieron ayer mañana con igual propósito que los periodistas, los señores don Fernando Ceballos y don Fernando Portillo, miembros del Comité local radical.

Fué saludado en la estación de Jerez el señor Armiñán, por el alcalde don Juan Narváez, y otros correligionarios.

En el Puerto Santa María subieron al vagón el alcalde don Francisco Tomeu, concejal don José Alvarez, presidente del Comité del partido radical portuense y otros señores.

En Puerto Real, por ausencia del alcalde, acuden el secretario e interventor del Ayuntamiento puertorrealense, y un grupo nutrido de radicales.

En San Fernando saludan al señor Armiñán, el alcalde don Manuel Castejón, concejal señor Belizón y miembros del Comité del partido radical isleño.

Breve conversación con el señor Armiñán : : :

Breve fué la charla sostenida con el nuevo gobernador civil de la provincia gaditana en el trayecto Jerez-Cádiz. No obstante la brevedad, aprovechamos los minutos del recorrido de estación a estación, se habló, tanto de la actuación del señor Armiñán en Córdoba, plena de éxitos a juzgar por los elogios que la prensa de todos los matices le dedicó al dejar, obedeciendo a órdenes del Gobierno, el mando de aquella provincia, cuanto de los propósitos que le animan de dedicar todos sus esfuerzos a cumplir en el cargo que se le confía con la más absoluta ecuanimidad y ciñéndose al cumplimiento de la ley sin distingos ni preferencias para ningún sector político determinado.

Hizo elogios de la capital y pueblos de la provincia que conoce, a Cádiz por haberlo visitado en varias ocasiones, y el campo de Gibraltar por haber residido en Algeciras seis años.

Periodista inteligente, activo, de sólido prestigio, añora la vida de redacción, y siente deseos de reintegrarse a sus tareas; pero, disciplinado político acude, gustoso, a donde se le señala por el jefe, entregándose sin vacilaciones al cumplimiento del deber.

Se habló de la huelga campesina anunciada para el día de hoy, mostrándose optimista y diciendo que su solución sería inmediata, pues el Gobierno atiende a evitarla, lo que espero—añadió—habrá de conseguir.

Los informadores, por su parte, hicieron presente al señor Armiñán, que en los pueblos de esta provincia estaban, casi en su totalidad, elaboradas las bases de trabajo, presumiéndose fundadamente no irían los campesinos al paro.

Cuando el tren pasa de San Fernando, el señor Varela presenta a la señora del gobernador, doña Carmen Oliver Cobeña, a los periodistas, que le ofrecen sus respetos.

Acompaña al señor Armiñán su hermano político, don José Oliver, que desempeñará cerca del gobernador las funciones de secretario particular.

En las pocas palabras cambiadas con el señor Oliver, pudimos apreciar tiene una excelente preparación para el cargo que se le confía.

Antes de llegar a Cádiz, los representantes de la Asociación de la Prensa, cumpliendo acuerdo de la misma, invitaron al señor Gobernador, al compañero, a un vino en el domicilio social, acto que se celebrará en la tarde de hoy.

El señor Lerroux vendrá a Cádiz : : : : :

Tema de actualidad la escisión habida en el partido radical, giró, a veces, la conversación sobre tal punto y no ocultaban los señores Armiñán y Varela el disgusto producido en el señor Lerroux la separación de elementos con quienes le unían vínculos de afecto y amistad. Y a propósito del jefe del partido radical—dijo el señor Varela—, pueden ustedes decir, pues para estoy autorizado, que en fecha breve vendrá a Cádiz don Alejandro, y acaso tome parte en algún acto público.

Los que esperaban en la Estación : : : : : :

Para esperar la llegada de la nueva primera autoridad civil de la provincia ,encontrábanse en la estación: Gobernador civil dimisionario, don Adolfo Silván, con su secretario particular don Luis del Rosal; alcalde de la capital, don Manuel de la Pinta; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; delegado marítimo, don Manuel Varela; delegado de Hacienda, don Juan José Granja Caballero; secretario del Gobierno civil, don Ramón Cascarosa, con don Antonio Campoy y demás personal del Gobierno; secretario de la Diputación, don Antonio Alonso, y oficial mayor de la misma don Manuel Choza; secretario particular del alcalde, don Francisco Moreno; administrador principal de Correos, don Eduardo León, con el segundo jefe don Antonio González, y habilitado don Manuel Casas; abogados fiscales; teniente coronel de la Guardia civil, don Antonio Romero Fialo, con los señores comandante, capitán y teniente del mismo Instituto; juez municipal del distrito de San Antonio, don Luciano Calvo, que a la vez ostentaba la representación del señor Juez de instrucción; fiscal del citado Juzgado municipal, señor Riego; capitán de Asalto, señor Casas, con los tenientes señores Zaldívar y Beltrán; comisario de Vigilancia, señor López Jarquín, con el segundo jefe señor Chacón, y agentes a sus órdenes; don Santiago y don Federico Rodríguez Piñero; don Manuel Escandón, don Eusebio Rodríguez, y bastantes elementos del partido radical de la capital y numerosos periodistas.

Del Comité radical de Puerto de Santa María, estaba don Ramón García del Llano.

Llegada del exprés.-Saludos y presentaciones :

Con diez y siete minutos de retraso llegó el exprés, en el que venía el nuevo gobernador civil de la provincia, don Luis Armiñán y Odriozola, al que acompañaba su distinguida esposa, doña Carmen Oliver Cobeña, y su hermano político don José Oliver, que desempeñará el cargo de secretario particular.

Desde Madrid llegó acompañado por don Julio Varela Vázquez, exsubsecretario de Marina y presidente del Comité provincial del partido radical, y desde Jerez por los periodistas señores Ríos, Maján y Sánchez, y los radicales señores Ceballo y Portillo.

Apenas descendió del coche el señor Armiñán, se efectuaron las protocolarias presentaciones y los obligados saludos .

El nuevo gobernador agradecía atentamente estas manifestaciones de atención, respeto y simpatía.

El redactor gráfico señor Dubois obtuvo algunas placa sdel momento.

Terminados los saludos, el señor Armiñán, acompañado del señor Silván, su esposa y hermano político, se dirigieron al Gobierno civil.

En el Gobierno civil. - La presentación del personal de la Casa : : :

Apenas llegó al Gobierno civil el señor Armiñán, se retiró unos momentos a sus habitaciones particulares, pasando a su despacho a los pocos minutos.

El señor Silván dió posesión del cargo a su sucesor, y a continuación el secretario, señor Cascarosa, hizo la presentación de todo el personal del Gobierno. Le cumplimentó el capitán de Asalto, señor Casas, y los oficiales a sus órdenes. También le saludaron el comisario jefe, señor López Jarquín, y el señor Chacón, y algunas otras personalidades.

El señor Armiñán recibe a los periodistas. - Encantado de venir a Cádiz : : : : : : : :

El señor Armiñán recibió después al presidente de la Agrupación Profesional de la Prensa diaria, don Francisco Gómez Carrasco, secretario, don José de los Ríos; tesorero, señor Maján, y los también periodistas señores Reina, Bisch, Sánchez y Garrachón, estos dos últimos informadores del Gobierno civil.

Como acababa de posesionarse, nada pudo decir el señor Armiñán sobre la situación de la provincia, pero sí declaró que pondría toda su voluntad al servicio de los intereses que se le han encomendado.

Anunció que recibiría a los reporteros de una y media a dos de la tarde, es decir, como han venido hacéndolo sus predecesores.

El señor Armiñán ya conocía Cádiz, aunque sólo de paso y siempre le había encantado esta tierra. Dijo que había permanecido algún tiempo en Algeciras, y tanto afecto guardaba para esta población, que cuando se casó pasó algunos días en ella.

Tuvo amabilísimas y afectuosas palabras para los chicos de la Prensa, ofreciendo su apoyo en favor **de la clase.**

Una copa de vino en la Asociación de la Prensa

El presidente de la Agrupación de la Prensa, señor Gómez Carrasco, rogó al señor Gobernador que, con su esposa y su hermano político, honrasen con su presencia a las siete de la tarde de hoy, el domicilio social de los periodistas, y se dignasen aceptar una copa de vino.

El señor Armiñán prometió acudir a la Casa de la Prensa.

Hoy marcha el señor Silván : : : : : : :

El señor Silván indicó a los periodistas, que marcharía a Madrid, donde piensa fijar su residencia, en el exprés de hoy.

BODA

En la hermosa iglesia de Nuestra Señora del Carmen, adornada como para las grandes solemnidades, se celebró ayer a las once de la mañana la boda de la muy bella y distinguida señorita María Luisa Martos Lalanne con nuestro estimado amigo don Rafael Manzano y Trujillo.

Como ya decimos, la iglesia estaba bellamente adornada por el jardinero señor Caballero y en ella vimos a muchas distinguidas familias. Ios novios hicieron su entrada a los acordes de una marcha nupcial, llamando la atención la gentil novia que vestía elegantísimo traje firma Sadmarton, de Madrid, de cuya casa era también el rico ramo de flores que llevaba formado de finísimas rosas.

La cola del traje de la novia, era llevada por las angelicales niñas María Pastora, Conchita y Lolita Manzano Domínguez.

Fué bendecida la unión y celebrada la misa de velaciones por el presbítero don Francisco García Gil, que pronunció también una muy sentida plática en la que hizo resaltar los beneficios de la educación que se funda en los principios de nuestra sacrosante religión.

Fué apadrinada la novia por la respetable señora doña Concepción Trujillo, viuda de Manzano, madre del novio y por don Luis Martos, teniente de ingenieros, hermano de la novia.

De testigos actuaron por parte de la novia loss eñores don Miguel Aramburu y el tio de la novia don Ernesto Lalanne y por el novio, su hermano don Isaac y don José Bustelo.

Entre los concurrentes a la ceremonia, recordamos haber visto además de las personas ya indicadas a la respetable señora viuda de Martos, señores de Martos (don Luis), que fueron muy felicitados por su reciente enlace, familias de Aramburu (don Miguel), de Cervera (don Francisco), de Genovés, de Supervielle, señora vinuda de Dolarea, de Manzano Domínguez, de Bravo, de Domínguez. (don Ramón) de Núñez Palomino, de la Portilla, de Gómez, Rodríguez Arias de Tejedor, Puente, Bensusan, Ibáñez: señoritas de Marzán, de Manzano, Seris, Ravina, y otras muchas que formaban elegantes ramilletes de belleza.

El buen artista José Reimundo, tiró unas placas de la ceremonia.

Después del acto religioso no hubo fiesta, pues en lugar de ésta se había acordado dar una abundante limosna como ya anunciábamos en nuestra anterior edición.

Los señores de Manzano marcharon a Algeciras de donde continuarán viaje a distintas poblaciones.

Reciban nuestra más sincera felicitación.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21385

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
6
Miércoles
San Norberto

Las peticiones de Cádiz

Como podrán ver nuestros lectores en otro lugar publicamos las peticiones que formula la comisión reunida ayer para tratar de conseguir se encuentre algún remedio a la crisis de trabajo que viene padeciendo Cádiz desde hace tres años.

Según la nota facilitada ayer, estas peticiones serán entregadas por el diputado señor Muñoz Martínez que esta tarde saldrá para Madrid, quien con los demás diputados por la provincia, trabajará para conseguir lo que Cádiz pide y en justicia le corresponde.

Como todavía hoy se reunirá la comisión para redactar en firme el pliego de condiciones y quitar o añadir aquello que pudiera ser de no buen éxito, queremos antes que dicha reunión se celebre hacer algunas consideraciones o advertencias que esperamos sean acogidas con el mismo buen interés y deseo con que son formuladas.

Afortunadamente hemos visto que en las peticiones formuladas se hace algo de lo que el día anterior se había hablado y que aunque beneficioso en el orden nacional, nada resolvería de momento, como, por ejemplo, la compra del submarino construído en Cádiz. España toda y los obreros gaditanos saben que su obra, como todo fué perfecta, pero ahora no es necesario instar al Gobierno la adquisición de un buque que para remediar la crisis obrera nada significa. En cambio nos parecen acertadísimas las peticiones relacionadas con construcciones nuevas, ofrecidas algunas y no cumplidos los ofrecimientos, y todo cuanto se refiera a nuestro puerto.

El puerto de atraque, de carga, pesquero y todos sus complementos y con la Zona Franca es lo que Cádiz debe pedir ante todo y sobre todo. No vamos, ni mucho menos contra el Dique Seco, del cual ayer mismo el señor Carranza nos telegrafió las más halagüeñas esperanzas, pero ante eso y ante todo estamos convencidos y con nosotros creemos que la mayoría de la opinión, en que lo que Cádiz necesita es tener un puerto en condiciones, un puerto completo con todos los aditamentos necesarios y aquí tenemos ya en esta aditamentos como son el Dique de Matagorda, las grandes facilidades de esa misma factoría y las de Echevarrieta, pero nos falta lo primero, el puerto. El puerto que con su complemento de Zona Franca tal como la tiene un Hamburgo, un New-York o un Marsella, pero seguramente sería algo más que un Gibraltar, un Sevilla, demostrado ya que no podrá lograr lo que imaginaciones un tanto entusiastas y un tanto ambiciosas creían, o un Málaga que no pudiera competir con nuestra situación topográfica y con lo que ya la misma Naturaleza nos dió.

Estudien, pues, serenamente este punto, los hombres de buena voluntad que se han comprometido a llevar a feliz término esta empresa. Estudien que bien puerto y Zona Franca es lo principal que Cádiz necesita y que esto todo lo más que puede conseguirse del Estado, sin que ello signifique ni mucho menos oposición a que también se gestione todo lo demás y sobre todo la habilitación del Arsenal de la Carraca para que puede convertido en el Arsenal que requiere el primer departamento o Base Naval de España.

De que la gestión de los nuevos diputados ha de ser eficaz, por lo menos en sus buenos deseos no cabe dudar. Cádiz queda esperando el resultado de sus gestiones. Cádiz todo porque todo Cádiz ansía que vuelva a su muy competente y sufrida clase obrera, la tranquilidad que perdió hace unos tres años, fecha desde la cual han ido sucediéndose los despidos en los centros de trabajo para aumentar el contingente de los parados. De estos parados que son legión de hombres buenos, de obreros competentes que merecen trato bien distinto al que hasta ahora se les viene dando.

Ningún conflicto originaron hasta hoy al Gobierno los obreros de esta ribera y sólo recibieron como premio a su ejemplar conducta el olvido de los que debieron poner en ellos alguna más atención.

NOTA DEL DIA

De los muchos medios que los socialistas habían buscado para continuar su campaña de terminar con cuanto fuera orden o significara tranquilidad y bienestar para España, estaba este tan meditado y pregonado de la huelga de campesinos que debía ayer haber estallado de un lado al otro del País.

Efectivamente, ayer día 5, los campos españoles se han visto tal vez más nutridos que nunca de campesinos que acudían no sólo a atender a la cura por honrada tarea de ganar el pan diario con el sudor de su frente, sino a dar el más solemne y ejemplar mentís a ese grupo de socialistas aburguesados que creyeron podían contar con los obreros de todos los oficios para que continuaran siendo como ya algunos lo habían sido antes piedra o base para ellos encumbrarse en las alturas del Poder y de la comodidad y desde ella olvidarse de aquellos que los habían encumbrado.

Nó: afortunadamente ha sido muy burda la trama socialista y a ella no se han querido prestar los campesinos españoles que, como los campesinos de todo el mundo, saben que su bienestar, su pan y su tranquilidad está en aquellas tierras que cuidaron y labraron sus mayores y nó en las palabras de un obrero con retiro de diez mil pesetas como Largo Caballero, o en las de un Azaña déspotico y dictador, o en las de un Cordero lleno de cargos espléndidamente retribuídos.

Recogida brevemente la impresión del día que siempre traemos a este lugar, perdonen nuestros lectores que hagamos un aparte hoy, y dediquemos unas líneas a algo que mucho nos satisfizo en el día que venimos comentando y que no debe faltar en esta "Nota del Día" aunque sea algo interno, algo muy particular.

Cádiz, su provincia, tiene desde el día de ayer un nuevo gobernador civil. El Gobierno de la República nos ha mandado el número diez de sus representantes. Este hecho que, por el número que hace se vé que no es cosa muy digna de recogerse en este lugar, tiene en cambio algo que no queremos ni debemos silenciar. El nuevo gobernador civil de la provincia es un periodista y su primer acto después de haber tomado posesión ha sido el de visitar la modesta casa de la Prensa.

Nosotros que hemos visto pasar por este Gobierno personas a las que molestaba la Prensa, no podemos por menos que sentirnos satisfechos al ver que un periodista y un periodista de gran prestigio en las letras, un Armiñán, venga hoy a regentear esta provincia y al venir sea su primera visita para la casa de la Prensa y se ocupe e indague por el trabajo de los periodistas gaditanos, por las normas de trabajo, por el estado de la Agrupación, por los periódicos que se publican, por las ideologías de cada uno.

Fué una grata visita, fueron unas horas muy agradables; no hubo política, no hubo más que periodismo y arte. Arte porque aquella visita la hizo el nuevo gobernador acompañado de su señora que por los apellidos que lleva tenía, además de por ser dama, abiertas de par en par y con todos los honores, las puertas de nuestra casa. Oliver y Cobeña son los apellidos de la señora de Armiñán, y esos nombres para quien sea verdadero periodista, para quien tenga esta profesión por cariño, por amor, son algo muy digno de respeto, de veneración, de recuerdo inolvidable.

Armiñán, Oliver, Cobeña... Armiñán... aquellas crónicas bellamente literarias, cuidadosamente escritas; aquellas notas políticas certeras y finas, aquel apartamiento de un campo que no se prestaba a lo que se sentía... Oliver: con sus escenas reales y finas; con sus situaciones siempre bien acogidas, siempre bien estudiadas... Cobeña: aquellas escenas que levantaban al público; aquellos momentos trágicos, dolorosos de Aben Humeya; aquellas preciosidades y gracia andaluza de "Puebla de las Mujeres"; aquel dolor mezclado con la fina sal de "Malvaloca", tan bien representada...

Ayer el local de la Agrupación de la Prensa Gaditana abrió sus puertas y cobijó unos momentos el arte español en varias de sus manifestaciones esplendorosas. En este lugar en que tratamos de recoger diariamente la "Nota" más saliente, no podían nov faltar estas pobres líneas, pobres pero llenas de sinceridad; líneas apolíticas, líneas sólo del que rinde fervoroso culto al periodismo y al arte.

Temas municipales

LA CELEBRE SUBASTA DEL MOBILIARIO PARA OFICINAS MUNICIPALES

Ayer asistimos en el Ayuntamiento a la segunda subasta para el mobiliario de la nueva casa de los servicios municipalizados, viendo co nagrado que no ha acudido a ella ningún industrial gaditano, ausencia justificadísima, puesto que decorosamente no podían concurrir a ella.

Queremos recordar lo ocurrido en esta subasta, que se celebró el 18 de diciembre último, y a la cual no debían concurrir más que los industriales de la localidad, por acuerdo justísimo del Ayuntamiento, ya que se trataba de un edificio construído con el dinero del pueblo de Cádiz y para sus servicios municiplizados, pero surgió algún compromiso político y se admitió a dicha subasta a un industrial completamente ajeno a esta localidad.

Se produjeron las naturales reclamaciones en el acto y después de la subasta, por los licitadores señores Echevarrieta y Campe (ninguno de los dos dudosos industriales de esta localidad), y no fueron atendidas, y en la impugnación del señor Echevarrieta decía entre otros documentos, "que con arreglo a las normas más elementales de razón y en homenaje al respeto que asimismo se debía el Tribunal que presidió el concurso, no debió aceptarse el pliego del industrial que no era de esta plaza, como no podía demostrarse por ningún concepto y aceptar esta estratagema, sería agraviar los sentimientos y quebrantar los intereses de los que aquí vivimos y aquí contribuímos a las cargas públicas."

Fueron de tal magnitud, como ya digimos en su día, los argumentos expuestos por ambos licitadores, que no pudieron hacer la adjudicación definitiva ,y después de un mes de consultas y devaneos, acuerdan declarar desierta la subasta, a la que habían concurrido tres licitadores y se había hecho una adjudicación provisional.

¿Puede concebirse mayor desatino?

Naturalmente, contra este acuerdo hay interpuesto un recurso contencioso-administrativo por el señor Campe, cuya proposición, después de ser admitida, se alegaba que a uno de los documentos presentados le faltaba un sello de TRES PESETAS.

Al anunciarse una segunda subasta, reclama el señor Campe, y le niegan personalidad para solicitar que se suspenda esta segunda subasta, por no estar resuelta aún la primera, y en la discusión sobre este asunto, en la sesión última, se expuso por el señor Fabre que no se podía esperar, pues el Ayuntamiento se estaba perjudicando con el arrendamiento que estaba pagando y necesitaba trasladarse y montar los nuevos servicios, y nosotros nos preguntamos: ¿es que ahora están escribiendo en el suelo, o es que dado el tiempo democrático porque atravesamos, es necesario montar las oficinas con un lujo impropio de las circunstancias actuales, y únicamente justificables cuando sobre el dinero y no sea necesario para otras atenciones?

Como el único pliego presentado en la subasta de ayer fué el del señor Locertales, industrial de Zaragoza, a él se le ha adjudicado provisionalmente, que era lo que se pretendía, y aún cuando los mueble ses condición que se hagan en Cádiz, y dicha casa ya está aquí establecida, es muy posible que tenga que traer su personal especializado, y los obreros de Cádiz seguirán pasando las penurias que hoy sufre.

Además, el plazo que hay señalado para la construcción de todo el mobiliario es de dos meses, que no comprendemos cómo nuestros arquitectos municipales, tan especializados en esta clase de construcciones, hayan puesto tan corto, pues a menos que los muebles estuviesen ya construídos o sólo se armasen en Cádiz, que bien pudiera ser, tenemos entendido no hay tiempo material para ello.

Cuando tanto se está trabajando para que venga trabajp a Cádiz, los "accidentes" de esta subasta dan motivos más que sobrados para toda clase de comentarios.

Semana de Acción Católica

Siguen los brillantísimos actos en Cádiz y algunos pueblos de su provincia

Continuación de los actos en Puerto Real

A las cinco de la tarde y en la Iglesia parroquial de San Sebastián, repleta de fieles, el P. Emilio Bellón desarrolló una conferencia general sobre Acción Católica. Examinó los diferentes términos del concepto de la Acción Católica poniendo de relieve la eficacia de la organización y como en estos tiempos en que todos se organizan para la defensa de sus intereses, debemos también los católicos organizarnos, para por medio de la fuerza que esa unión nos da, conseguir imponer la recristianización de la sociedad explicó las grandes empresas que la Acción Católica va a desarrollar y como para ello se necesita la cooperación, material económica y espiritual de todos los católicos españoles.

Por la noche, a las diez, en el local social de la Asociación Católica de Padres de Familia, con asistencia de unos trescientos miembros de la misma y representantes de la Federación de Cádiz, se celebró una reunión en la que hizo uso de la palabra, en primer lugar, el R. P. Balbino Salado cura párroco de la villa, que hizo historia de los grandes esfuerzos realizados por los católicos de Puerto Real, para constituir esa asociación que sostiene tan espléndidamente el colegio donde reciben cristiana educación y debida instrucción, los hijos de los asociados. A continuación el P. Bellón se levantó a hablar, siendo saludado con una salva de aplausos, que éste aceptó como dirigidos, no a él, a quien no conocían sino al sacerdote que venía a hablarles de la manera de sumar sus esfuerzos a ese gran ejército de la paz y del amor, que no apoyándose en las armas ni en las bayonetas, quiere reconquistar de nuevo, para Cristo, los corazones de todos los españoles. Explica cómo cumpliendo órdenes superiores tuvo que dejar su parroquia de Linares con el pensamiento puesto en el bien de España, para sustituir aquel apostolado por este otro nuevo de ir por todas las provincias españolas poniendo de manifiesto los graves deberes de los católicos en los momentos actuales, y la técnica de esta campaña, que en consonancia con las necesidades de los tiempos, tiene que apoyarse en los puntales de la asociación y de la organización. Explica cómo ha sido posible, por carecer de esta organización, que durante los últimos años, los católicos españoles hayan sido arroyados por una minoría insignificante. Hace ver cuántos eran los cristianos solo de nombre, que con su conducta indigna, apartaban las almas de Cristo, cristianos que no eran sino una ridícula caricatura de lo que debían ser. Detalla cómo las diferentts ramas de la acción católica tiene que emprender la reconquista paso a paso, lentamente, resolviendo los problemas que ante ella se presentan. en primer lugar, el de la ignorancia religiosa, para conseguir la formación de conciencias rectas. Señala la importancia de ocuparse, en primer lugar, de las escuelas y de los catecismos, para lograr buenos buenos cristianos, convencidos y reflexivos, que sepan el por qué, las razones de su religión. Señala como segundo de los problemas a resolver, el de la cuestión social, poniendo de manifiesto en lo que ésta consiste, en un problema de justicia social y de caridad, pone en parangón las doctrinas sociales y las doctrinas de la Iglesia, y presenta el caso de la campaña celebrada en Palencia el pasado año, que hizo que casas del pueblo, en masa, entregaran a los propagandistas obreros católicos las llaves de las Casas del pueblo. Estudia, en último lugar, cómo debemos ir también a la reconquista de la vida civil, pues no siendo la religión una prenda de abrigo, que puede usarse en unos casos sí y en otros no, es preciso que los católicos lo sean a todas horas, en la vida familiar como en la social, en los actos individuales como en los colectivos, tienen esos pricipios que ser como la medula o la sustancia de toda la vida nacional, glosando estos extremos en brillantísimos párrafos, que arrancaron repetidas ovaciones de los oyentes, en los que había buen número de obreros.

Los actos de Puerto Real, han sido digna continuación de la religiosidad, entusiasmo y valentía demostrada últimamente por los vecinos de ésta, con ocasión de la procesión de la Virgen de Lourdes, que desde su milagrosa gruta reina en los corazones de todos los hijos de la simpática villa.

SEGUNDA CONFERENCIA EN LA CAPITAL

Fines de Acción Católica.-Jalones en la labor inmediata.--La Acción Católica aspira a la formación de la conciencia de los católicos.--En España hay una gran reserva de fe, pero hace falta más cultura religiosa

A las siete de la tarde, llena la Iglesia de Santiago de hombres y mujeres, en forma que demuestra realmente cómo a medida que los actos de la Semana avanzan, va interesándose por ella un mayor número, el P. Ternero, Consiliario Diocesano, dió ayer su segunda conferencia sobre Acción Católica.

No hay en ello, junto a esa mezcla de austeridad y sencillez de la cátedra sagrada, otra cosa que palabras concretas, definidas en un sentido determinado. Acción Católica aspira que el reino de Cristo impere en la sociedad. Aspira a ello, pero eso viene a ser como el fin remoto a que se dirigen todos los pasos intermedios, todos los jalones de una efectividad inmediata que han de ir marcando los pasos de una labor ordenada de Acción Católica.

Primero, recristianización del individuo; segundo, ligado con ello en lo orgánico y en lo vivo de la acción: recristianización de la familia; conquista de la escuela; moralidad; cuestión social... Recristianización social, en fin, que es lo que a través de los jalones ha de llegarse.

Hay que formar, recristianizar al iindividuo. El es el primer núcleo, es la primera vida, que, después, unida con otras, ha de formar la familia, célula primera de la sociedad. Hay que empezar por la unidad, para llegar a la totalidad: **por abajo, para llegar arriba**, y así en esta labor firme, sólida, ir sentando los cimientos indestructibles de la **recristianización social**.

Hay también que ir a la escuela a buscar en ella al niño, que ha **de ser más tarde un hombre**, al que hay que hacer cristiano. Hay que ir a donde haya un afán de **cultura, para orientarlo**, sin repelerlo, que la Acción Católica necesita mucha cultura sana. En España hay una gran reserva de fe, superior, casi de fijo, a otras naciones, pero en cambio, nos falta cultura religiosa.

Y no se entienda el concepto de religiosidad encarnado en una de sus partes: la piedad. Cultura religiosa, acción religiosa, es algo mucho más amplio, que comprende, pero que no se identifica con el concepto de piedad; como nunca puede identificarse absolutamente el todo compuesto de diversos agregados con una de éstos.

Cabe también a los católicos, a la Acción Católica, mejor realizar una magnífica labor en ese problema tristísimo de la cuestión social. No es de la Acción Católica el organizar sindicatos o corporaciones, no; eso es material y económico. La Acción Católica, que no es Acción Social, puede, empero, realizar magnífica labor formando, inspirando, haciendo sentir a patronos y obreros, a ricos y pobres, los métodos, las enseñanzas de la Iglesia en esta cuestión.

Por último, la Acción Católica tiende a formar las conciencias de los católicos. Es esta una labor que incumbe a los seglares, siempre enmarcados, ordenados en una auténtica disciplina a la jerarquía, que es la que inspira y vela en la lucha de su ejército.

Apostolado de la Oración

Cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús tendrán lugar el viernes 8, en la Iglesia de Santiago:

A las ocho: Misa de comunión.

A las diez y media: Función principal, con sermón, a cargo del R. P. Director Francisco García Alonso S. J.

EN SAN FERNANDO

Comenzaron los actos de este día en la vecina ciudad de San Fernando, con una meditación a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro, a cargo del Conciliario Diocesano, P. Antonio Ternero, que glosó las palabras de Jesucristo: no me elegísteis vosotros, sino he sido yo el que os ha elegido, haciendo resaltar que los Apóstoles presentes cuando Nuestro Señor les dirigió este llamamiento, no habían venido a su presencia por su voluntad, sino que el hecho mismo de estar allí, era ya una vocación, vocación semejante a la de los presentes en este acto, a los cuales les dirije la Iglesia indénticas palabras llamándolos a colaborar en esta obra de la Acción Católica. Con sentidas frases, los invita a pensar seriamente, a meditar en todo lo que significa este apostolado, en el favor especial que han recibido de ser así desde los primeros momentos, llamados a ese servicio tan dulce del Señor, para la cooperación de la recristianización de la sociedad y la restauración del reino de Cristo.

A las siete de la noche, el Director de la Casa del Conciliario de Acción Católica en Madrid, P. Emilio Bellón, después de un solemnísimo culto Eucarístico, pronunció ante más de quinientos fieles, en la parroquia de San Francisco, una conferencia de puntos generales de Acción Católica. Puso de manifiesto cómo la Acción no es una novedad, bella novedad cola llama el Papa, de los tiempos modernos, sino que es tan antigua como la misma Iglesia, recordó cómo en las epístolas de San Pablo, cita éste a sus colaboradores, hombres y mujeres, y como siempre en todos los tiempos de la Iglesia, allí donde ha habido un sacerdote celoso de sus deberes y unas cuantas almas santas interesadas por la propagación de las verdades cristianas, ha habido ya en verdad una especie de Acción Católica.

Aduce diferentes textos de Pío IX, León XIII, Pío X y Benedicto XV, que ponen de manifiesto cómo estos Pontífices se preocuparon porque esta acción católica dispersa que existía en su época, se transformara en una acción organizada, labor a que ha tocado dar remate al Pontífice reinante, llamado por una manera providencial a ocupar la cátedra de San Pedro. Explica a contiuación cómo esta acción, es apostolado, trabajo y la diferencia de las diferentes clases de Asociaciones y Cofradías existentes a las cuales no viene a anular, sino a sumar, para conseguir la superación de la unidad. Recuerda las palabras de Jesucristo a sus apóstoles: Como el Padre me envió a mí, así yo os envío a vosotoros, id por todo el mundo, enseñando lo que yo os enseñe y explica cómo para nosotros, en cierta medida y guardad la debida proporción, han sido pronunciadas también.

Desarrolla los diferentes elementos de la definición inspirada de la Acción Católica, haciendo ver cómo ésta debe ser subordinada a la Jerarquía, sin pretender nunca suplantar a los sacerdotes. Habla de la escasez del clero, como una de las causas de esta leva espiritual de cristianoi y señala que otra de las razones es la imposibilidad de **los sacerdotes de llegar a ciertas** familias, a ciertos medios sociales, a ciertos ambientes. Nuestra misión de reconquista no debe cesar hasta conseguir que las ciencias, las artes, la justicia, las relaciones contractuales y todas las demás facetas de la vida social, estén empapadas de las doctrinas cristianas, porque solo en tonces habremos logrado la restauración del reinado de amor del Corazón sagrado de Jesús. En grandes síntesis explica lo que entendemos por Jerarquía, sus diferentes órdenes y cómo la acción católica está también organizada en una manera semejante a ella y dividida en cuatro grandes ramas de mujeres, hombres y juventudes de uno y otro sexo, deduce de la organización los grandes bienes que podrá lograrse y señala, por último, cómo además de ésto, la Acción Católica es un deber de la vida cristiana, ante el cual tenemos que pensar seriamente, qué es lo que se nos pide y cómo podemos nosotros responder de una manera adecuada, al llamamiento que Jesús nos dirige por medio de su Iglesia, para que ingresemos en esta nueva campaña que es la Acción Católica, a la que el Sumo Pontífice no vacila en afirmar que ama más que las niñas de sus ojos. Excita a todos a todos a inscribirse en las diferentes ramas, sin prisas, pero conscientemente, para lograr una labor perseverante y fecunda.

Después de la Asamblea de fuerzas vivas

La ponencia designada discutió y aprobó ayer las peticiones que han de hacerse al Gobierno buscando remedio para la crisis obrera gaditana

De conformidad con lo acordado en la Asamblea de fuerzas vivas celebrada el lunes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las 6,45 de la tarde de ayer, se reunió en el salón de conferencias de la Casa Consistorial la ponencia en aquella reunión designada, para estudiar y confeccionar el programa de peticiones a elevar al Gobierno buscando remedio a la crisis obrera, especialmente en lo referente a construcciones navales.

La ponencia está constituída en la siguiente forma:

Por la Unión Patronal Gaditana, don Santiago Hervías; por la Cámara de Comercio don Joaquín Fernández Repeto, por el Ayuntamiento el teniente de alcalde don Manuel Campos Milán, don Emilio García Rincón de la Asociación de Espectáculos Públicos, don Manuel Aranda y don José Díaz por los obreros de construcción naval; como técnicos don Antonio Millán, de la Junta de Obras del Puerto; Director de los Astilleros don Juan Campos.

La Constructora Naval no envió representante por estar ausente el Director señor Godino, que se cree llegue hoy a Cádiz.

También acudió como representante obrero de construcciones navales don Julio Rubio González.

Presidió la reunión el señor Milan Campos.

Los obreros de construcción naval presntaron un escrito con diversas peticiones y don Antonio Millán presentó otro. Sobre ambas proposiciones se cambiaron impresiones expresando su criterio todos y cada uno de los reunidos.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas, que han de formularse al Gobierno, son éstas:

Primera.—Construcción de un buque tanque para la Armada, según contrato firmado en 9 de Noviembre de 1929 en los Astilleros Gaditanos.

Segunda.—Zona Franca. Conceder la subvención pedida.

Tercera.—Costrucción de un buque tanque para la Campsa.

Cuarta.—Que se concedan quinientas mil pesetas para reparación de las murallas, cuyo proyecto está ya aprobado.

Quinta.—Que se saque a subasta las obras de prolongación del Dique de San Felipe (trozo primero) y malecón de Levante (trozo primero), autorizándose a la Junta de Obras del Puerto para que se anuncie la correspondiente subasta.

Sexta.—Que el Gobierno prohiba traer material alguno que pueda ser construído en territorio nacional.

Séptima. — Pronta terminación del Dique Seco.

Octava.—Que la construcción hoy destinada a Fábrica de Torpedos se ponga en marcha para cualquier otra industria.

Novena.—Pronta aprobación y subasta de las obras que comprende el proyecto único y reformado de las obras de los trozos eegundo y tercero del muelle de ciudad y del dragado de la dársena de Moret.

Décima.—Pedir al Estado que al igual que en el extranjero se conceda un anticipo para la construcción de un buque trasatlántico que pueda cubrir las líneas transoceánicas de la nueva ley de comunicaciones marítimas.

Aprobadas estas conclusiones se cambiaron impresiones sobre diversas obras de carácter municipal, como saneamiento de viviendas, urbanización de los glacis, construcción de casas baratas, etcétera, que proponían los vocales obreros sobre los cuales el señor Campos dió amplias explicaciones respecto a la actuación del Ayuntamiento sobre ellas y de las muchas vicisitudes que se han sufrido.

Se habló también del plazo de tiempo que se daría al Gobierno para resolver (las más perentorias al menos) de acuerdo con lo aprobado en la asamblea del día anterior y de cuyas resoluciones depende la actitud que haya de tomarse en la ciudad por autoridades y entidades en cuyos puntos insistió el señor García Rincón.

A las doce del día de hoy se reunirán en el mismo lugar para redactar en firme el pliego de condiciones para aprobarlas definitivamente ya que en el exprés de la tarde ha de salir para Madrid el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, que ha de entregar dichas conclusiones a los demás diputados gaditanos y todos unidos hacerlas llegar al Gobierno.

Próxima recepción del General Mena en la Academia Hispano-Americana

El prestigioso general, comandante militar de esta plaza, don Julio Mena, ha sido elegido académico de la Hispano Americana de esta capital.

Este distinguido jefe del Ejército leerá, a las cuatro de la tarde del próximo domingo, su discurso de recepción, que versará sobre el tema: "España en el continente americano. Los ayacuchos", que será contestado por don Joaquín Fernández Repeto.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Norberto (1080-1134). Fundador de los Premontratenses.

Santo de mañana

Octava del Corpus. San Pablo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

En honor del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne Novena; predicando el Pbro. Don Francisco Bonassi Gatica, Cura Párroco del Rosario.

Iglesia de San Felipe Neri.— A las siete y media, ejercicio en honor del Corazón de Jesús.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.— A las siete de la tarde, los ejercicios semanales en honor del Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor del Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz. — A las nueve de la mañana ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, rezo del ejercicio.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa con cánticos y, al final, rezo.

Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras, a las horas de costumbre.

Cultos que el Apostolado de la Oración dedica en el presente año al Sagrado Corazón de Jesús:

Día 8 de junio.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez y media, Función principal.

El sermón estará a cargo del Rvdo. P. Director D. Francisco García Alonso, S. J.

Estos cultos se celebrarán en la Iglesia de Santiago.

Solemne Novena que tendrá lugar en los días 9 al 17 de junio en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

A las siete de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Estación al Santísimo, Santo Rosario, Preces de la Novena, Sermón a cargo del Rvdo. Padre D. Francisco García Alonso, S. J., terminándose con la Bendición, Reserva y Cánticos.

Todos los días de la Novena habrá Misa rezada con Comunión a las ocho y media en la Iglesia de Santiago.

El domingo 17 de junio, a las ocho, Misa de Comunión general oficiada por el Excmo. y Rvdmo Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis.

Por la tarde, terminado el sermón, habrá Procesión con el Santísimo por el interior del Templo y visita de Altares, dándose la Bendición por el Excmo. y Rvdmo Prelado.

Los días de la Novena se aplicarán por las intenciones siguientes:

Día 1: Excma. Sra. D.ª María Pemartín, Viuda de Pemán.

Día 2: Excmos. Sres. de Bueno (D. Luciano.)

Día 3: En sufragio de la Sra. D.ª María de los Angeles Sáenz de Tejada, Viuda de Iraola: sus hijos.

Día 4: Sres. de Gutiérrez (Don César.)

Día 5: Una devota del Sagrado Corazón.

Día 6: Sres. de Bedoya (D. José.)

Día 7: Sra. D.ª Josefa Martínez de Pinillos, Vda. de Martínez.

Día 8: Sra. D.ª Cecilia del Cuvillo, Vda. de Rábago.

Día 9: Sres. de Blázquez D. Manuel.)

A. M. C. J. G.

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL NUEVO GOBERNADOR, SEÑOR ARMIÑAN

Cuando al mediodía de ayer acudimos, como es nuestra costumbre, al Gobierno civil, el señor Armiñán y Odriozola llevaba ya varias horas en su despacho, acompañado del secretario don Ramón Cascarosa, que le había informado del estado en que se encontraba la provincia.

Además, la nueva primera autoridad civil de la provincia había recibido las obligadas visitas de personalidades oficiales y particulares, que habían acudido a cumplimentarle y cuya relación aparece al final de esta información.

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN ESTA PROVINCIA.—TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Como es lógico, la primera pregunta de los reporteros estuvo relacionada con la huelga de campesinos e nla provincia, y el señor Armiñán nos dijo que de los diez y seis pueblos, cuyo detalle ya se ha publicado, que habían enviado el reglamentario oficio de huelga. solamente en tres, que son Villamartín, El Gastor y Espera, había pequeños focos de huelga que afortunadamente se desenvolvía con la mayor normalidad. En el resto de la provincia la tranquilidad era completísima.

Es decir, que en trece pueblos, a pesar de haberse anunciado la huelga, ésta no llegó a declararse.

EL SEÑOR ARMIÑAN SATISFECHO

El señor Armiñán, que se preparaba a informar al ministro de la Gobernación sobre la reunión de fuerzas vivas de ayer en el Ayuntamiento, mostrábase satisfecho de Cádiz y dispuesto a laborar con gran voluntad por los intereses de la provincia.

UN CRIMEN EN SANLUCAR

En este centro oficial se nos dió cuenta de que a las diez de la noche de ayer y en la Avenida Cabo Novel, de Sanlúcar de Barrameda, cinco desconocidos arrebataron la pistola al carabinero Antonio Antón Martín, produciéndole además una herida de arma de fuego, de la que falleció.

La Benemérita busca a los autores del crimen.

El señor Gobernador ha autorizado al alcalde para que le represente en el acto del entierro, que tendría lugar a las siete de la tarde.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil, los señores siguientes: Delegado de Hacienda; inspector de Hacienda; inspector provincial de Sanidad; presidente de la Diputación; administrador y habilitado de Correos; tesorero de Hacienda; secretario, interventor y letrado asesor de la Diputación Provincial; don Manuel García Noguerol; don Julio Varela; director y subdirector de la Cárcel; diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, y don Sergio Martín Ciruelos.

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvo saludando en visita de despedida al delegado marítimo, don Manuel Varela ,el ex gobernador civil don Adolfo Silván.

EXAMENES DE MAQUINISTAS NAVALES

El próximo día 11, a las cuatro de la tarde, se celebrarán en la Delegación Marítima los exámenes de mauinistas navales correspondientes al primer semestre del año actual.

Los ue hayan solicitado examen deberán presentarse en las oficinas de dicha Delegación de Marina, para informarles de determinados extremos.

AVISO

En las oficinas de esta Delegación, para asuntos de interés, deberán presentarse don Juan Arlandi Galiana, mecánico naval, y don Andrés Calceño, capitán de la Marina civil.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR ROBO

En la sección primera ocuparon el banquillo Antonio Gómez Soto y Eduardo Real Marín, acusados por el Ministerio fiscal como supuestos autores de un delito de robo, hecho ocurrido en Algeciras, y para los que interesaba la pena de un año, ocho meses y 21 días para el Eduardo, y un año, un mes y once días para el Antonio

Defendió a los procesados el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación para el Gómez Soto, y la elevó a definitiva para el otro procesado.

La defensa elevó a definitivas las suyas.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el testigo se suspendió una causa que había señalada para ayer contra Andrés Corral Marín, para el que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de dos años, diez meses y veinte días de prisión, como autor de un delito de hurto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. — Estafa. — José Gómez Espinosa. — Sres. Guerrero y Ortega.

Cádiz. — Hurto. — Juan Cordero Panal. — Sres. Amigueti y Conti.

Chiclana.— Abusos deshonestos. Manuel Muñoz Muñoz. — Señores Díez de Vargas y Conti.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 6 DE JUNIO DE 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Abel Aguilar Chasseriau.

Hospital: Primer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería

PRESENTACIONES

Coronel de Artillería, don Julián Yuste, incorporado.

Comandante de Caballería, don Gerardo Figuerola, que marcha a incorporarse a su destino

VISITAS

El exgobernador civil de esta provincia, señor Silván.

El Administrador principal de Correos, señor León.

Diputación Provincial

VISITAS

Entre los que ayer visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, figuran el Administrador principal de Correos, don Eduardo León y Habilitado, don Manuel Casas.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Marina el día 5 de mayo de 1934, a las 13 horas:

Barómetro, 760,33.

Temperatura a la sombra, 21,2.

Viento: Fuerza, flojito.

Dirección, W.

Estado del cielo, nuboso

Humedad relativa, 66 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 22,6.

Mínima, 17,7.

Máxima temperatura al Sol, 30,5.

Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día.

Madrugada, cubierto.

Mañana, ídem

Tarde, muy nuboso.

Noche, algo nuboso.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 11 del actual para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 11.101'99 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos desen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 1 de junio de 1934.

José Hurtado. Publíquese: José María Gámez.

San Fernando

PROXIMA BODA

En el domicilio de la contrayente tendrá lugar el próximo viernes la boda de la distinguida señorita Pepita González Sánchez, hija de nuestro finado amigo el comandante de Infantería de Marina don Juan Gonzáleb Martínez, con el capitán de Ingenieros de la Armada don Benito Cañas Conesa.

ENHORABUENA

Está recibiendo numerosas enhorabuenas nuestro particular y estimado paisano el activo agente de Investigación y Vigilancia de la plantilla de Cádiz, don Enrique García Escribano, por la especial felicitación que al mismo ha dedicado el señor Silván, al cesar éste en el cargo de gobernador de la provincia, y cuya distinción representa tácito reconocimiento de las especiales aptitudes que concurren en el mencionado agente de Policía, que tan útil labor desarrolla.

IDEA PLAUSIBLE

Tan pronto como ha tenido alguna divulgación la idea de sacar procesionalmente la imagen de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Carmen, en el próximo mes de julio, coincidiendo con su festividad, ha tenido las mayores seguridades de éxito.

Para tratar de este particular un grupo de entusiastas partidarios de la referida idea, celebrarán en la noche de mañana una reunión previa para cambiar impresiones y fijar orientación, con el fin de que al llegar a tener realización, el acto revista la mayor solemnidad y esplendor, en la confianza que la población toda prestará la máxima colaboración en todos los aspectos, dado el amor y respeto que el vecindario en general guarda hacia nuestra Virgen "morena".

REGRESADOS

Después de pasar temporada en Madrid regresaron la respetable señora doña Pilar Aznar, viuda de Gasca, y su bella hija Pilar, madre y hermana de nuestro buen amigo el teniente de navío don David Gasca.

HOMENAJE

En el restaurant "Vista Alegre" le será esta noche ofrecida una cena íntima al fácil y distinguido escritor don Manuel Ramírez Conesa, con ocasión de la publicación de su obra "Estrellas fugaces".

TEMPORADA

Procedente de Huelva llegó a esta para pasar temporada con sus padres los señores de Ruiz Barba (don Manuel), la joven señora doña Josefa Ruiz Caramé, esposa de don Fernando Mendoza.

UN CONCURSO LITERARIO

Conmemoración de la Canonización de San Juan Bosco

También Santander trata de conmemorar con el esplendor debido la fecha de la canonización de San Juan Bosco, fundador de las Escuelas Salesianas, y una de las populares figuras del santoral moderno.

A este fin, según tenemos entendido, se preparan varios e importantes actos, en cuya organización intervendrán los más destacados elementos de Acción Católica de la diócesis.

Y para la fiesta literaria que cerrará con broche de oro la brillante conmemoración de la canonización de Don Bosco, se ha organizado un concurso literario, cuyas bases, en resumen, son las siguientes:

CONCURSO LITERARIO

Tema único.—Poesía sobre San Juan Bosco o su obra.

Cada trabajo no excederá de cien versos ni será menor de cincuenta, con métrica libre.

Se establecen tres premios. Primero, 400 pesetas; segundo 100 pesetas; tercero, 100 pesetas.

Para la calificación de los trabajos se atenderá a su mérito absoluto, distribuyéndose los tres premios entre las tres poesías que obtengan mayor puntuación.

El plazo de admisión terminará el día 23 de junio actual, a las doce de la noche.

Los trabajos serán enviados, escritos a máquina, en cuartillas de tamaño corriente, por un sólo lado, sin firma y con un lema. Este mismo lema se repetirá en otro sobre cerrado y lacrado, en el que se incluirá el nombre, apellido y dirección del autor.

Las plicas de los trabajos no premiados serán destruídas por el Jurado en el momento de adjudicarse los premios del concurso.

La Comisión organizadora se reserva el derecho de publicar las poesías que resulten premiadas.

Todos los trabajos deberán ser remitidos al secretario de la Comisión ,apartado 79, Santander, antes de la fecha indicada.

Todos los trabajos que lleguen después de dicha fecha o no se ajusten a las condiciones expresadas quedarán fuera de concurso.

Santander, 3 de junio de 1934.—LA COMISION.

SOCIEDAD

Han aprobado el examen de Ingreso los estudiosos jóvenes María Vega y Carlos de Irigoyen Roldán, a los que felicitamos, así como a sus padres y profesores.

Con toda solemnidad se celebró en la Parroquia de San Antonio el acto de recibir las aguas del bautismo la niña dada a luz por la señora doña Antonia Faura Rodríguez, esposa de nuestro estimado convecino don Julio Martín de la Vega.

Administró el Sacramento el coadjutor de la Parroquia don Rafael Hernández de Lara, que le impuso el nombre de María Aurora, actuando de padrinos el Excelentísimo Sr. General retirado don José Cebrián Faura y su distinguida esposa doña Aurora Rodríguez Perna.

Durante la ceremonia pulsó el armonium el maestro Aguirre.

A los señores de Martín de la Vega (don Julio) enviamos nuestra enhorabuena.

En el tren exprés marcharon a la capital de España el letrado asesor de la Subsecretaría de la Marina Civil don Santiago Rodrígue Piñero y el gerente de la Compañía Trasatlántica don Juan García Sola.

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario recibió las aguas del bautismo la recién nacida hija de nuestro estimado amigo don Santiago Estevanez, teniente de Carabineros de esta Comandancia.

La pequeña, que recibió el nombre de Guillermina, fué bautizada por el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Tomás Prieto.

Actuaron de padrinos los tíos de la bautizada, señores de Estevanez (don Guillermo).

Nuestra enhorabuena a los padres.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado médico don Julio Cañada Saucedo, que anteayer de Madrid, después de las oposiciones hechas con feliz éxito.

El señor Cañada se posesionará en estos días de la dirección del Dispensario Antituberculoso de San Fernando.

Reciba dicho señor nuestra más cordial felicitación, deseándole muchos éxitos en su cargo.

En la Iglesia Parroquial de San Antonio se verificó el bautizo de la recién nacida hija de doña Juana Gómez y don Antonio Alvarez.

A la neófita se le impuso el nombre de Josefa María del Carmen y fueron sus padrinos doña Micaela del Río y don Juan J. Guzmán.

Actuaron de testigo don Ramón Fuerte y don Ambrosio G. Santiago.

Nuestra felicitación a los padres.

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz se celebró en la mañana del lunes una solemne Misa de Requiem con Responso por el alma de don Juan Barcala Abalo, socio gerente de la entidad Emilio Portas y Compañía (q. s. g. g.)

Ofició la Santa Misa el señor Cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por los coadjutores señores Iglesias y Mainé.

La capilla musical, a cargo de los señores Sánchez y Jiménez, interpretó la misa a dos voces del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Alcedo.

A tan religioso acto asistieron numerosas personas, viéndose en los bancos del duelo entre otros a socios de la razón social Emilio Portas y Compañía, don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, don Francisco Menéndez y familiares del finado.

Reiteramos a la viuda e hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO - NAVIA

Saldrá de Cádiz el 5 de Junio de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 2 de Junio de 1934, el vapor "Romeu" para Vigo, Gijón, Bilbao Pasajes, Santander, Gijón Coruña Villagarcía y Vigo.

Saldré de Cádiz el 16 de junio de 1934, el vapor "Escolano", para La Coruña. Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el día 30 de junio de 1934, el vapor "Romeu" para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 26 de Mayo de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 9 de junio de 1934 el vapor "Poeta Arolas"

Saldrá de Cádiz el día 23 de junio de 1934, el vapor "Isla de Gran Canaria".

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 de Junio 1934, el vapor LEGAZPI para Las Palmas, Tenerife Freetawn, Santa Isabel, Bata Kogo y Río Benito regresando a Cádiz el 2 de Agosto de 1934.

Llegará de eFrnando Póo: El vapor LEGAZPI el 2 de Junio de 1934 y el PLUS ULTRA el 3 de Julio, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS — *Servicios Oficiales*

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 28 de Mayo, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 Mayo 1934: Vapor "Poeta Arolas" para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los buques "poeta Arolas", e "Isla de Gran Canaria" admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores, "Romeu" y "Escolano" hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Lunes 4 Junio 1934.—Moto-nave "Ciudad de Sevilla" para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 7 Junio 1934.—Vapor "Escolano" para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 11 Junio 1934.—Moto-nave "Villa de Madrid", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 Junio 1934.—Vapor "Isla de Gran Canaria" para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 18 Junio 1934.- Moto-Nave "Ciudad de S evilla" para Las Palmas y Sanata Cruz de Tenerife.

Jueves 21 Junio 1934.—Vapor "Romeu", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 Junio 1934.—Moto-nave "Villa de Madrid", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Junio 1934.—Vapor "Poeta Aroilas", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 28 de Mayo, motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 5 Junio 1934.—Moto-nave "Villa de Madrid".

Lunes 11 Junio 1934.—Moto-nave "Ciudad de Sevilla".

Lunes 18 Junio 1934.—Moto-nave "Villa de Madrid".

Lunes 25 Junio 1934.—Moto-nave "Ciudad de Sevilla".

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Hospital de Mora

Antonio Suárez Postreinli, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal.

—Antonia Duare Arisa, de distención ligamentosa en el pie izquierdo.

Casa de Socorro

José Saucedo Montero, de distención ligamentosa con rotura de cápsulas en la articulación carpometacarpiana izquierda.

—José Engo Plazuela, erosiones en el dorso de la mano izquierda

—Antonio Gutiérrez Lora, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Casa de Asistencia Pública

José Ramírez, de herida incisa en el dorso de la mano derecha.

—Antonio Ortiz, de eclapsia infantil.

—Antonio Vega, de contusión con hematoma en el brazo izquierdo, muslo del mismo lado y otra herida de tres centímetros en la región parietal.

—María García de herida contusa en la región superciliar derecha.

—Adolfo Cano de herida contusa en la región parietal derecha.

—Antonio Vallejo, de mordedura de gato.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Sil

Saldrá el día 6 de junio de 1934

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 6.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Araya - Mendi

Saldrá el día 9 de Junio de 1934. admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Yate PUNTA UMBRIA

Nuevo servicio rápido entre Cádiz y Puerto Santa María, en treinta minutos

Horario desde el 15 de Marzo

Salida Puerto	Salida Cádiz
8	8'45
9'30	10'30
13	14
15'30	16'30
17'30	18'30

Precio clase única pesetas 1'10

Billetes para niños menores de 7 años, 0'50 céntimos.--Abono para treinta viajes, pesetas 25'00

Consignatario: Antonio Ruiz de Cortaza. Oficinas: Avenida Micaela Aramburu, 25. - Teléfono núm. 89. - Puerto Santa María

Anglo Spanish Line

LONDON

..Para Londres, el vapor

GUN

Saldrá de este puerto el día 8 de Junio, admitiendo carga para dicho puerto y puntos interiores del Reino Unido.

Para informes, sus Consignatarios.—GROSSO & CIA.—Apartado
JOAQUIN DEL CUVILLO

Ellerman & Papayanny Lines Ltd

PARA LONDRES, el vapor

Palmella

Saldrá de este puerto el día 11 del actual.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos de Norte América con trasbordo en Londrés y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente por las Compañías, PENINSULAR X ORIENTAL STEAMSHIP CO y BRITISH INDIA STEAM NAVIGATION CO.

Consignatarios, Daniel Macpherson & Co., Sd. Lda.

La sesión de Cortes

Después de aprobarse varios dictámenes se debaten el nombramiento de jueces municipales y la ley de radiodifusión

Desanimación en la Cámara

A las cuatro y cinco da comienzo la sesión. Hay pocos diputados al comenzar. En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Orden del día. - Aprobación de varios dictámenes

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre la [...]rogación de ley relativa al aumento, categoría y sueldo del subinspector general de Prisiones.

También se aprueba el dictamen de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley para eximir de todo impuesto o derecho la importación de Canarias del azúcar para usos industriales.

También queda aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de varios diputados designados para asistir a la Conferencia Internacional de Trabajo en Ginebra.

Finalmente se vota definitivamente el proyecto de ley para ceder al Ayuntamiento de Burgos el edificio que ocupa el penal viejo de dicha ciudad.

Nombramiento de jueces municipales

El PRESIDENTE pone a discusión el dictamen de Justicia, relativo a la designación de jueces y fiscales municipales.

Rectifica el señor PRAT (socialista), y dice que el proyecto no responde a una verdadera necesidad real, pue sno se va a la reforma de la Justicia municipal, cosa necesaria, pero que no se afronta con el proyecto presentado.

Dice que si los jueces municipales se han extralimitado, y para evitarlo quiso modificarse el modo de nombrarlos, es porque no han actuado debidamente los organismos más altos que por disposición de la ley tenían el deber de castigar las extralimitaciones. Con el proyecto se va a suscitar el caciquismo.

Hay que buscar un régimen que impida que la baja política llegue a los Juzgados municipales, pero mientras esto no se hace debe respetarse el nombramiento por el sufragio democrático, aún con todos sus defectos.

El señor ALVAREZ VALDES (liberal demócrata), consume un turno en pro. Dice que no se trata más que de poner término a una situación lamentable y no la reforma de la Justicia municipal..

Recuerda que con el sistema establecido en la ley de 1907 por el señor Maura, mejoró notablemente el régimen de la justicia municipal.

La Dictadura estableció que fueran los plenos de las Audiencias y no las Salas del Gobierno lo cual complicaba nuevamente el sistema de nombramientos y hubo que rectificar, encargándose a los Presidentes de las Audiencias territoriales, a propuesta de los Presidentes de las provinciales el nombramiento de Jueces municipales.

El Gobierno Berenguer rectificó volviendo al sistema de 1907, pero la República, al poco de instaurada estableció el régimen vigente

La aspiración de éste es ciertamente loable, pero las impurezas de la realidad han demostrado cuán poco eficaz ha resultado

Lee datos de la Fiscalía de la República de 1933, según los que, excepto algunos, contadísimos, fiscales, la inmensa mayoría de los mismos señalan graves defectos en el sistema de elección de los jueces municipals. Casi todos ellos hacen notar que fueron elegidos los más extremistas o directivos de las Casas del Pueblo, que una vez elegidos se vanagloriaban de su lenidad frente a hurtos de leña, daños, etc., cometidos por sus correligionarios.

Termina insistiendo en la necesidad de poner final a la situación.

Rectifica nuevamente el señor PRATS, diciendo que la Ley de no haberse hecho tan apresuradamente, podría haber resultado menos mala.

El PRESIDENTE dá por terminada la discusión de totalidad y dá cuenta de un voto particular del señor Taboada.

El señor MARTINEZ MOYA dice que la Comisión lo acepta con una leve modificación.

El señor PRATS protesta de que se admita un voto particular después de terminada la totalidad.

El señor MARTINEZ MOYA explica que se estudió y aceptó en la Comisión a que faltó el señor Prats.

El señor PRATS dice que intenta aplicación de la guillotina.

El señor MARTINEZ MOYA: De este modo facilitará su señoría la sificarán la obstrución.

La motificación introducida por el voto del señor Taboada, se limita a reducir los artículos del proyecto a uno.

El señor HORN (nacionalista vasco), defiende otro voto particular no aceptado por la Comisión. Pide que para ser nombrado juez o fiscal municipal o suplente, sea requisito indispensable llevar dos años de residencia en la población en que haya de ocuparse el cargo, salvo que se trate de pueblos menores de 12.000 habitantes. Entonces bastará la residencia dentro del partido judicial, aunque una vez nombrado tenga que residir en el término municipal respectivo.

Al fin, ante la sindicaciones de los miembros de la Comisión, queda retirado.

(Entran los ministros de Trabajo y Agricultura.)

Discusión de Presupuestos

El PRESIDENTE pone a discusión los presupuestos en su sección de "Gastos de las contribuciones y rentas públicas".

(Entra el ministro de Hacienda.)

Queda aprobado sin discusión.

Acto seguido se pone a debate la sección relativa a los gastos de "Acción en Marruecos".

(Entra el ministro de la Guerra.)

El señor VIDARTE (socialista), consume un turno en contra. Estima que son exíguas las consignaciones fijadas para realizar una obra colonizadora, eficaz. Señala especialmente la reducida consignación para obras hidráulicas.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor PELLICENA (Lliga) dice que en el orden de la política nacional, una vez apagados los focos de insurrección, ha de comenzar una labor de cultura y consolidación. En este respecto el Presupuesto es notoriamente insuficinte. No se atiende debidamente a las necesidades sanitarias, las de Instrucción y Obras púbucas.

(Entra el ministro de Comunicaciones.)

Dice que también resulta insuficiente el Presupuesto en lo relativo a la política internacional en Marruecos.

(Preside el señor Casanueva.)

Dice que se ha de atender en lo posible a reducir los gastos de los militares, dentro claro es, de las exigencias para la seguridad del territorio colonial.

Contesta por la Comisión el señor Izquierdo Jiménez, y dice que una de las necesidades que España tiene planteadas en Marruecos es la transformación del Ejército en uno **colonial.**

Dá la razón al señor Pellicena de que el Presupuesto de Marruecos es un Presupuesto imperfecto

Rectifica el señor VIDARTE, y brevemente lo hace también el señor PELLICENA.

Contesta a los dos el MINISTRO DE LA GUERRA. El actual Presupuesto de Marruecos responde a la intención de la República esto es, a la reducción de los gastos; reducción especial en los gastos militares.

El número de oficiales y subalternos ha sido reducido y lo mismo se ha hecho con el material.

Si sigue en el Ministerio el voluntariado, será una realidad y al año próximo no irán a Africa más que los voluntarios. El Gobierno está atento al problema de Tánger y a sus consecuencias, y con gusto aceptará toda interpelación que quiera hacérselo en la Cámara sobre este punto.

La Dirección general de Marruecos quizá pueda suprimirse como tal y pase a ser una sección de la Presidencia del Consejo.

Termina diciendo que el Presupuesto próximo seguirá la orientación de reducir los gastos improductivos y aumentar los productivos.

Termina la discusión de totalidad.

Sin discusión se aprueba el articulado.

Se pone a debate la

Ley de Radiodifusión

El PRESIDENTE pone a discusión el proyecto de ley para reorganizar el servicio de radiodifusión.

Interviene el señor ROYO VILLANOVA, para defender una enmienda al artículo primero del proyecto. Pide que éste disponga que "el servicio de radiodifusión nacional corresponda exclusivamente al Estado".

Mientras se trate de legislar simplemente, es cuestión que únicamente corresponde al Parlamento de la República. A éste toca también respetar la ejecución de las leyes. Dice que resulta un absurdo jurídico que la potestad legislativa corersponda al Estado y la ejecución de las leyes se haya dado a Cataluña.

Recuerda su oposición a este criterio, mantenida en las Cortes constituyentes. El problema de la radiodifusión está claro: La legislación corresponde al Parlamento y su ejecución a Cataluña, pero interpretando exactamente la voluntad legislativa. Reprocha a los catalanes que se avinieren a ser menos ejecutores de la legislación central, pues eso va contra su credo nacionalista.

Dice que el señor Cambó en las Cortes de la monarquía, con gran claridad, expuso el verdadero concepto autonomista. Pedía íntegramente las facultades, pocas o muchas, pero para legislar y ejecutar. El Estatuto por el contrario, no concede esto y por tanto obliga a Cataluña a ejecutar simplemente lo dispuesto por el Estatuto central sin desvirtuarlo.

Dice que providencialmente la Constitución y el Estatuto salieron mal, y es que—dice—en España sólo hay dos anticatalistas consecuentes: La Providencia y yo. (Risas).

Dice que el señor Tomas y Piera, como en argumento, ha dicho que el Sindicato de Telégrafos ha dado una circular favorable al robustecimiento del Estado. Esto es natural está en su papel, porque lo que se prohibe al Sindicato es que mediatice la vida del Estado.

¿Es que cree su señoría—dice—, que esa oposición del Sindicato vá a pesar sobre el Gobierno? Aquí no pesa nadie más que el Ministro (grandes risa). El ministro es natural que se asesore de los telegrafistas ¿acaso va a hacerlo provisionalmente todo? No, igual que Alfonso el Sabio, que no es tan sabio como parece. (Risa). Alfonso el Sabio como Justiniano y como Napoleón, lo que hicieron es codearse de personas competentes.

Resulta absurdo que los catalanes quieran que se legisle como a ellos convenga que se ejecute. El régimen de radiodifusión es consecuencia de los acuerdos internacionales, y es materia que ha de ejecutar el Estado Central. Dice que defenderá siempre el Estado frente al catalanismo, y que antes será socialista que separatista, más aun, anarquista, que separatista, porque la anarquía es algo transitorio que no puede repararse. El separatismo es algo definitivo. Se separó Portugal y se separó Cuba y no han vuelto. Se separará Cataluña y no volverá. (Aplausos en los agrarios y populares agrarios).

El señor SANTALO protesta y dice que las palabras del señor Royo Villanova son reparatistas. (Protestas en los populares agrarios y aplausos al señor Royo Villanova que ahogan las palabras del señor Santaló).

El MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que al llegar al Gobierno se encontró con el problema de la radiodifusión que habría que resolver en el orden internacional, pues en el Congreso de Lucerna de 1933, quedó España en situación de inferioridad con respecto a otras naciones. Lo sfuncionarios españoles consiguieron por su trabajo lo poco que se logró. Los telegrafistas defendieron la situación de la estación radiodifusora de Barcelona.

(Entra el ministro de Industria.)

Dice que la Constitución establece como función del Estado todo lo relativo a la radiodifusión, como lo reconoce el mismo Estatuto. Dice que defiende con lealtad lo que el Estatuto concede a Cataluña. Los técnicos redactaron el proyecto con toda la seriedad y competencia necesarias; fué aprobado por el Consejo Superior de Telecomunicación y hecho propio por el ministro.

El proyecto no ha venido por coacción alguna, sino porque es compromiso de honor de dar efectividad a las concesiones dadas a España.

Dice que la recaudación por licencias de aparatos de radio ha aumentado notablemente, de manera que se va a obtener lo suficiente de los gastos necesarios para estos servicios.

Dice que el proyecto no se presenta con ánimo de que no se altere, sino que por el contrario, recogerá las iniciativas que lo mejoren.

No se puede decir que al encargar a los telegrafistas el servicio de Telecomunicaión, se enajenara la soberanía del Estado. Eso sería tan absurdo, como decir que se enajena la soberanía del Estado, porque los servicios forestales se encargan a los ingenieros agrónomos. ¿A quién se vá a encargar aquellos servicios? ¿A los carabineros, o a los escamots?

El señor TOMAS Y PIERA protesta y dice que el Ministro debe tener más respeto a los escamots.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES dice, que tanto los carabineros como los escamots le merecen el mismo respeto.

Dice que siempre preferiría encargar a los funcionarios estos servicios antes que a una Empresa privada. Dice al señor Sola, que no tiene derecho como lo ha hecho, que el ministro trataba de burlar los derechos de Cataluña. Termina diciendo que no pretende que se dé a Cataluña menos de lo que le corresponde ni tampoco más de lo debido.

El señor TOMAS Y PIERA dice que son nacionalistas pero que han probado sus aspiraciones en el Estatuto con cordialidad a la República, aunque individualmente vayan más allá.

Dice que tratan de ejecutar con lealtad la legislación y reconoce la buena voluntad del ministro. Dice que los discursos del señor Royo Villanova al ser leidos en Cataluña producen un efecto contrario al que persigue.

El señor VENTOSA dice que el señor Royo Villanova acostumbra a matizar sus discursos con expresiones que pueden separar, cuando en el fondo está conforme con los presuntos adversarios.

Dice que claramente se ve y hay que reconocer que los servicios de Radiodifusión corresponden al Estado.

Dice que no quieren más que lo que el Estatuto y la constitución establecen y nada más. Pero no debe quedar siempre la interpretación a la voluntad de una de las partes sino a un organismo independiente: el Tribunal de Garantías.

Dice el señor ROYO VILLANOVA que no se hace un buen servicio a España cuando al hablar de separatismo se dirigen a quienes han colaborado lealmente en la gobernación de España. (Aplausos en la Lliga).

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

Noticias políticas

A LA DIMISION DEL SEÑOR PUIG D'ASPRER SIGUEN OTRAS VARIAS. - EL SEÑOR PUIG D'ASPRER EXPLICA LOS MOTIVOS DE SU DECISION

Madrid.—El señor Puig D'Asprer ha confirmado por escrito la dimisión del cargo de director de Administración Local y Presidente de la Comisión Mixta de Traspaso de Servicios a la Generalidad.

Acompañado del señor Fábregas del Pilar ha presentado también según ha manifestado, la dimisión de los demás rpereséntantes del Estado en dicha Comisión y de todos los cargos políticos que estos señores desempeñaban

Son los restantes miembros, además del señor Fábregas, los señores López Barroso, Subsecretario de Justicia; Puig Valiente, Alto funcionario de Minas; Castro, Ingeniero de Caminos, y Usabiaga, Presidente del Instituto Nacional de Previsión.

El señor Puig D'Asprer dijo que su separación del partido radical obedece al deseo de no tropezar con la contrariedad de ver que los ministros radicales prometen una cosa en Cataluña y realizan otra distinta en Madrid. Cree que si hubiera presidido el Gobierno el señor Lerroux, no hubiera hecho eso. En lo sucesivo actuará como republicano independiente.

EL SEÑOR ROCHA NADA QUIERE DECIR SOBRE LA COMISION QUE MARCHARA A PARIS PARA PONERSE EN CONTACTO CON LA MISION COMERCIAL SOVIETICA

Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro interino de Estado, se le pidió una ampliación del Consejo de hoy, en lo que se refiere a la comisión que va a marchar a París, para ponerse en contacto con la misión comercial soviética. Eludió el señor Rocha la respuesta, mas debido al interés que ha suscitado este asunto, se le instó con numerosas preguntas.

A pesar de ello, el ministro seguía sin atender las preguntas. Se le dijo si podía decir por lo menos los asuntos que han de ser tratados y contestó que no lo sabía, pero aunque lo supiera no lo diría tampoco. Estas cosas que rozan la alta política o interesantes temas internacionales, es preferible no tratarlos a la ligera, sino esperar a que estén resueltos.

Se le preguntó también si efectivamente había tenido tanto interés el asunto, y respondió que desde luego. Acaso lo más interesante que se ha tratado en el Consejo.

Ha sido una cuestión—agregó—que yo llevé a él, pero repito que no puedo decir más. Vean ustedes al presidente, por si él cree oportuno ser más explícito. Esta clase de cuestiones, por su índole, de abordarlas alguien, debe ser el jefe del Gobierno, que es quien lleva la responsabilidad y la dirección de la política, tanto interior como en el extranjero.

Se le interrogó después sobre las negociaciones pendientes con el Uruguay, que también figura en la nota oficiosa, y el señor Rocha respondió que efectivamente, se trataba de orillar las dificultades que se han opuesto hasta aquí al tratado con el Uruguay, y de ver la manera de llegar a un acuerdo con ambos grupos, olivareros y ganaderos principalmente, que parece son los más afectados y los que representan intereses más contrapuestos. Desde luego, como principio de esas gestiones se pondrá al habla con las representaciones de esos grupos de la economía nacional.

Se le habló también de la comisión que va a ir a la Argentina, de la que también habla la nota oficiosa, para negociar comercialmente con dicha nación, y respondió que esta comisión ya estaba nombrada hace tiempo, y él se propone que salga pronto para su destino y realice su función lo antes posible.

SE DETIENE AL CLIENTE DE UN BAR POR LLEVAR UNA CONDCORACION NORUEGA QUE SE CREIA ERA UNA.. BANDERA MONARQUICA ESPAÑOLA

Madrid. — Esta madrugada se produjo un gran alboroto en un céntrico cabaret por algunos de los concurrentes, que creyeron ver que un señor llevaba una banda con los colores de la bandera monárquica española.

A petición de los alborotadores fué detenido, declarando que la banda correspondía a una condecoración noruega que le fué concedida por el Gobierno de aquella nación cuando estuvo allí de diplomático.

Cuando la Policía quiso incautarse de la banda, ésta había desaparecido.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

UNA COMISION DE NARANJEROS DE ALCIRA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—En el salón de ministros del Congreso visitó esta tarde al presidente del Consejo una comisión de propietarios naranjeros de Alcira. Le manifestaron al señor Samper, que debido a la actuación funesta de la ponencia naranjera, que determina que por la frontera de Irún se hagan inspecciones fitopatológicas, en condiciones perjudiciales para los intereses de los exportadores, pues se da el caso de que la naranja de superior calidad es devuelta en la frontera, ha tenido que ir a Irún una comisión de exportadores con el ingeniero señor Serra y el subsecretario de Industria y Comercio señor Calot.

Los comisionados, enterados de la actitud que se atribuye al señor Calot, de dimitir su cargo, como consecuencia de esta visita de inspección, expusieron al jefe del Gobierno sus recelos sobre este hecho, y el señor Samper negó en absoluto que por ese motivo pudiera dimitir el señor Calot.

Si esa dimisión existiera—agregó—, sería por otra causa, pues no deben ustedes olvidar que el ministro tiene libertad absoluta para nombrar subsecretario a quien estime conveniete.

Los comisionados rogaron entonces al señor Samper, que las inspecciones se practiquen por igual en el punto de origen, y caso de no poderse realizar de momento, se hagan en puertos y fronteras.

El señor Samper prometió a la comisión entrevistarse hoy mismo con los ministros de Agricultura e Industria y Comercio, a fin de que las peticiones que la comisión de Alcira le ha hecho tengan rápida solución y eficacia.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Como consecuencia de lo tratado en el último Consejo, sobre la radiodifusión, y presentadas las dimisiones por el señor Puig D'Asprer, el señor Salazar Alonso ha propuesto, para sustituir a éste en el cargo que desempeñaba en la Comisión mixta de traspaso de servicios, a don Tomás López Hermida, abogado.

El ministro de Comunicaciones ha manifestado esta tarde que había nombrado director general de Coreros a don Martín Vicente Salto, del Cuerpo de Correos, y oficial mayor de Comunicaciones a don Pedro Rodríguez Téllez, también funcionario de dicho Cuerpo.

EL MINISTRO DEL TRABAJO DICE QUE LAS FAENAS DE RECOLECCION SE VERIFICAN CON NORMALIDAD

Madrid.—Preguntado el ministro de Trabajo sobre el conflicto metalúrgico, manifestó que continuaba en el mismo estado.

Respecto a la anunciada huelga de campesinos, dijo que los despachos que se reciben acusan tranquilidad. La sfaenas de recolección se verifican en toda España con normalidad, habiéndose registrado algunos pequeñísimos incidentes aislados, que han sido fácilmente sofocados. Los oficios de huelga se han retirado en casi todas partes, y donde se mantenían no han surtido efecto alguno.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid. — Cotización de la Bolsa en el día de ayer:

Valor	Cotización
Interior 4 por 100 F. E.	70,55
D.	70,60
C. B. A.	70,65
G. H.	68
Exterior 4 por 100 F. E.	84,30
D.	86 40
C.	86,50
Amortizable 5 por 100 1900 E.	94,75
C. B. A.	95
5 por 100 1917	91.70
5 por 100 1926	100,75
5 por 100 1927 E. D.	101
C. B.	101,15
A.	101,35
5 por 100 1927	90,75
3 por 100 1928	74 50
A.	75
4 por 100 1928	90,25
4,50 por 100	94.10
5 por 100 1929	100,80
Bonos Oro	233,75
TESOROS	
5 por 100 Abril B.	102,60
5 por 100 Octubre A. B.	102,60
5 por 100 1534 A. B.	102,80
Deuda Ferroviaria 5 por 100 1928 B.	90.75
C.	90,65
AYUNTAMIENTOS	
Madrid 1868	15
Villa de Madrid 1918	72
Mejoras Urbanas 1923	78
Interior 1931	83,25
Ensanche	83,25
GARANTIA ESTADO	
Hidrográfica Ebro 5 por 100	78,50
Trasatlántica 1926	88,25
Tánger - Fez	99,30
Emp. Argentino	97,50
CEDULAS	
Hipotecario 4 por 100	90,25
5 por 100	95
5,50 por 100	100,75
6 por 100	105
Crédito Local 6 por 100	87,25
5,50 por 100	80,50
5 por 100 Interp.	85,50
6 por 100 Interp.	97
5,50 por 100 1932	105,75
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS	
Empr. Argentino	88.80
ACCIONES	
España	556
Rio Plata	77
Guadalquivir	100
Hidrog. Española C.	147
Alberche Ordinar.	41
Sevillana	80
U. Eléctrica	80
Telefónica Pref.	105,20
Petróleos	125
M. Z. A. - C.	225
Petróleos C.	34,25
F. C.	34,50
OBLIGACIONES	
Alberche 1931	95
Chade 6 por 100	102,50
6 por 100 1926	103
Telefónica	92
C. 6 por 100	98
Norte primera	54,85
Asturias tercera	50
Alicante primera	242
G.	81
Azucarera Sin Estampillar	80
Estampillada 1912	83
MONEDA EXTRANJERA	
Francos: máximo	48,50
Idem mínimo	48,40
Suizos: máximo	239,25
Idem mínimo	239
Liras: máximo	64
Idem mínimo	63,80
Libras: máximo	37,05
Idem mínimo	36,95
Dolares: máximo	7,39
Idem mínimo	7,37
Marcos Oro: máximo	2,83
Idem mínimo	2,82
Escudo Portugués: máximo	33,60
Florines: máximo	4,98
Idem mínimo	4,97
Coronas Noruegas: máximo	1,87
Idem mínimo	1,85
Checas: máximo	30,70
Idem mínimo	30,50
Danesa: máximo	1,66
Idem mínimo	1,64
Suecas: máximo	1,92
Idem mínimo	1,90

Impresiones de la jornada de Bolsa

Para los que contemplan la marcha del Mercado exclusivamente por las diferencias de los precios, la jornada bursátil apenas tiene modificación sensible respecto al día anterior.

Sin embargo, no es ésta la característica del día. Ciertamente los primeros auspicios de la mañana fueron poco halagadores. La Bolsa, en todas las plazas, seguía el mismo rumbo del día precedente. Los Cambios acentúa 3043,89. Esta tendencia recibió un contragolpe ya al finalizar la mañana, y en la sesión de la tarde se intensificó la mejora, y con estas perspectivas cierra la tarde. En nuestra plaza, oficialmente, no queda reseñado este movimiento, impedido por Cataluña, pero esta es la nota distintiva de la jornada.

Los comentarios sobre el tema político y social son esta vez menos pesimistas.

En Fondos Públicos no hay grandes diferencias en los cambios, el movimiento de depresión ha sido muy escaso, pero las transacciones han superado en número a las del día precedente, y el tono general del Mercado de Deudas del Estado es más sostenido.

La huelga de campesinos ha constituído en toda España un formidable fracaso

LOS CAMPESINOS QUIEREN TRABAJAR Y LA AUTORIDAD NO LES DEFIENDE

Almansa.—Ha empezado la huelga de campesinos. Comisiones de obreros salieron al campo para coaccionar a los obreros, a quienes obligaron a volver a la población, incluso a los obreros que trabajaban en las obras de la carretera.

Los campesinos están indignados ante la ausencia de autoridad que les defienda para proteger el trabajo.

LAS SOCIEDADES OBRERAS SIGUEN RETIRANDO SUS OFICIOS DE HUELGA

Murcia.—El gobernador ha manifestado que son muchos los alcaldes que le comunican que las Sociedades obreras siguen retirando los oficios de huelga.

La Asociación de patronos de Yecla ha remitido una circular a sus afiliados recomendándoles cumplan las disposiciones legales sobre contratos de trabajo.

En Cartagena se considera fracasada la huelga. Se trabaja normalmente en la siega de trigo, unico cereal que falta por segar.

La tranquilidad en esta comarca es completa.

SOLO EN TRES PUEBLOS DE TERUEL HUELGAN LOS CAMPESINOS

Teruel.—Según noticias recibidas por el gobernador civil, se ha declarado la huelga de campesinos únicamente en tres pueblos.

Se han destacado fuerzas de la Guardia de Asalto a las zonas afectadas por el paro, que se considera en completo fracaso.

EL PRESIDENTE DE LOS CAMPESINOS LES RECOMIENDA VAYAN AL TRABAJO, PERO LOS AGITADORES LO IMPIDEN

Aranjuez.—A pesar del ambiente contrario a la huelga de campesinos, grupos de agitadores recorrieron los tajos, no dejando trabajar a los obreros y obreras que habían salido al campo.

El presidente de la Sociedad de Campesinos de la Fresa ordenó a los obreros que fueran a trabajar para ganar los jornales, pues con la huelga nada sacarían, pero ningún obrero obedeció, instigados por los agitadores.

El presidente citado ha dimitido.

Hoy, por no coger la fresa, se han perdido 20.000 pesetas.

En los Jardines del Patrimonio se trabaja con normalidad.

FRACASO ROTUNDO DEL CONFLICTO CAMPESINO

Sevilla.—La huelga de campesinos anunciada para hoy ha constituido un fracaso completo, pues se trabaja en todos los pueblos. Sólo huelgan por completo los obreros de El Coronil, para donde ha salido un delegado gubernativo y algunas fuerzas de la Guardia Civil.

El gobernador ha expresado su complacencia por el fracaso del movimiento.

En Morón, donde 25 obreros tuvieron que dejar el trabajo a causa de las coacciones, volvieron después al tajo al decirles en la Casa del Pueblo que hicieran lo que quisieran.

Unicamente se ha registrado un acto de sabotaje en Huevar, en donde esta madrugada fueron quemadas dos sekadoras.

La benemérita ha detenido a un individuo como presunto autor del hecho. Además se han practicado otras detenciones por coaccionar y repartir hojas clandestinas en Morón, Constantina, Sonlucar, Carmona, Peñaflor, El Coronil, Llerena y Tocina.

La C. N. T. trabaja también y los dirigentes no recatan su opinión de que la huelga es un fracaso de los socialistas.

Así pues, todo el mundo cree que seguirán los trabajos de recolección de la cebada para comenzar inmediatamente los del trigo.

NORMALIDAD EN EL CAMPO CORDOBES

Córdoba.—El gobernador civil ha facilitado una nota dando cuenta de que en la provincia reina absoluta normalidad.

En 36 pueblos se trabaja normalmente.

En Lucena ha dimitido el Comité de huelga.

Las medidas de vigilancia se mantienen.

En la Rambla hubo un pequeño incendio en una leñera.

En resumen: puede considerarse el movimiento fracasado.

De los informes anteriores, que son oficiales, se desprende que sólo 35 pueblos han debido declarar la huelga.

La Guardia Civil, la de Asalto y la de Seguridad prestan servicio con tercerolas y no permiten estacionamiento de grupos.

EL CONFLICTO DEL CAMPO NO LLEGA A PRODUCIRSE

Daimiel.—A pesar da heberse presentado los oficios de huelga, el conflicto del campo no se ha producido. Todos los obreros trabajan normalmente y sólo desean que empiece la recolección de la cosecha ante la perscpectiva de los buenos jornales que disfrutarán.

LOS CAMPESINOS ACUDEN AL TRABAJO

Sanlucar de Barrameda.—Como los patronos cumplen los jornales estipulados, se trabaja normalmente en el campo.

LA HUELGA HA FRACASADO.

Algeciras.—A pesar de la propaganda realizada en pro de la huelga, continúan los trabajos en el campo con normalidad.

A PESAR DE LAS MULTIPLES COACCIONES, SE TRABAJA

Andújar.—Un grupo de unos 14 individuos que se habían reunido en una finca llamada "La Alamedilla", del término municipal, provistos de escopetas recorrieron los tajos, impidiendo a los obreros que realizaran sus faenas.

La Guardia Civil salió en persecución de los coaccionadores y detuvo a la mayoría de ellos, los cuales llevaban armas.

En el pueblo hay normalidad, aunque esta tarde tuvo que salir la benemérita al campo por haberse recibido noticias de que varios revoltosos recorrían los campos levantando a la gente de sus trabájos a tiro limpio.

Han sido detenidos cuatro cabecillas del pueblo y ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

Entre los últimos detenidos figura el ex alcalde de filiación comunista Francisco Vilches.

EN TOLEDO HAY HUELGA, PERO PACIFICA, A EXCEPCION DE UN PUEBLO, DONDE SE REGISTRARON ALGUNOS INCIDENTES

Toledo.—En el Gobierno han manifestado que en algunos pueblos en que se ha declarado la huelga los huelguistas observan una actitud pacífica.

En otros se han registrado coacciones y la Benemérita ha detenido a los autores. La impresión es optimista.

A pesar de ello, la Guardia civil se ha concentrado.

En el pueblo de Santa Eulalia la Benemérita practicó algunas detenciones.

Cuando llevaba a un detenido a la cárcel, un grupo de 200 hombres y mujeres intentó libertarlos agrediendo a la Guaria civil con piedras. Los guardias dispararon al aire poniendo en fuga a los agresores.

La normalidad quedó restablecida.

PATRONOS AGRICOLAS SANCIONADOS

Salamanca.— Ante las sanciones aplicadas a dos patronos del pueblo de Morilla por comprobadas infracciones de la leyes sociales castigadas en la Delegación de Trabajo, el Bloque Agrario acordó expulsar de la entidad a los citados patronos, consecuentes con el criterio de llegar a la concordia entre los elementos sociales del campo, aconsejándoles el extricto cumplimiento de la ley.

PROTESTAS DEL BLOQUE AGRARIO

Salamanca.—Presidido por el diputado señor Castaño, se reunión el Bloque Agrario, que acordó dirigirse al Jefe del Gobierno y a los dpiutados agrarios para protestar de la disposición del 3 del actual por estimar origen de graves perturbaciones en las relaciones entre patronos y obreros que ofrecían la perspectiva de gran cordialidad.

El Bloque se ha dirigido a las Asociaciones patronales y obreras afiliadas a dicha entidad rogándoles estimulen a sus asociados para que agoten la mano de obra de la recolección, con obreros de la localidad, competentes, aceptando gradualmente a obreros de toda la provinica sin desconocer que la recolección de ciertos frutos aconseja la contratación libre de obreros.

SOLO DOS PUEBLOS HUELGAN EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Palencia.—De las 105 asociaciones de campesinos afectas a la U. G. T. que hay en la provincia sólo 41 han presentado el oficio de huelga.

Porteriormente algunas de ellas, como la de Villamartín de Campos, han reitrado el oficio. Unicamente hay noticias de haberse declarado la huelga en Villarramiel, pueblo de 3.500 habitantes, en que han parado 50 obreros, y en Astudillo de 3.000, en que sólo huelgan otros cincuenta. Todo hace creer, pues, en el fracaso absoluto de la huelga y que la recoleccioón se hará con normalidad.

Tanto patronos com los obreros han presentado recursos contra las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto.

DETENCION DE HUELGUISTAS COACCIONADORES

Aranjuez.—La huelga transcurre pacíficamente.

Los obreros agrícolas que trabajan suman en total 160.

La Benemérita ha detenido a dos camiones llenos de huelguistas que iban a coaccionar a los obreros de la finca "La Flamenca."

HAN SALIDO AL CAMPO NUMEROSOS OBREROS

Badajoz.—La normalidad es completa.

Han salido al campo numerosos obreros.

Se han tomado medidas, pues se teme que en algunos pueblos los socialistas cometan coacciones. En Almendralejo los huelguistas, que son pocos, quisieron coaccionar a los demás obreros, pero éstos no secundan el movimiento

En general se trabajo con normalidad en toda la provincai.

COMIENZA EL PARO CAMPESINO CON ESCASISIMO AMBIENTE

Avila.—Ha comenzado la huelga de campesinos con escasisimo ambiente.

En Madrigal. Cebreros. Agreda, Bercial de Zapardiel, Palacios de Goda y 25 pueblos más de los cincuenta que habían presentado el oficio de huelga, sólo han dejado de acudir al trabajo los socialistas, por lo que las faenas no se han interrumpido.

La fuerza pública ha evitado las coacciones.

El gobernador manifestó que habían sido detenidos el presidente y el secretario de la Casa del Pueblo de Narillos del Alamo por falsear el acta de presentación de los oficios de huelga.

En el Fresno al ir a firmar el contrato con tres nuevos colonos, Leandro Trigo, ocurrieron algunos incidentes, en los cuales Leandro resultó con lesiones.

Las fuerzas de Asalto restablecieron el orden.

SOLO EN DOS PUEBLOS SE HA DEJADO DE TRABAJAR

Ciudda Real.—El gobernador comunicó esta tarde los siguientes datos de la huelga de campesinos: El paro es absoluto en Santa Cruz de Mudela y Pedro Muñoz Al primer pueblo se enviaron fuerzas de Asalto restableciéndose la normalidad.

Se han registrado ligeras coacciones en Campo Criptana y Almagro.

En Carrio hay 70 huelguistas de los 300 obreros del censo.

El vocal obrero del Jurado mixto de Manzanares que aseguraba anoche que el paro sería total. ha salido sta mañana a trabajar.

En Socuellamos se repartieron octavillas invitando a la huelga, pero nadie ha hecho casó

En la capital y demás pueblos de la provincia se trabaja normalmente.

SE TRABAJA EN TODO EL CAMPO SIN INCIDENTES

Oviedo.—La huelga de campesinnos ha constituído un rotundo fracaso.

En todos los pueblos se han celebrado los mercados normalmente.

El gobernador ha manifestado que no tenía noticias de que hubieran ocurrido incidentes de ninguna clas.

EN MALAGA EL PARO ES PARCIAL

Málaga.—El gobernador manifestó a los periodistas que la huelga de campesinos se había declarado parcialmente y con carácter pacífico en menos de la mitad de los pueblos de la provincia.

Su impresión, por tanto, era optimista.

Han sido detenidos varios individuos cuando trataban de celebrar una reunión clandestina.

SOLO ALGUNOS PUEBLOS DECLARAN LA HUELGA

Huelva.—El gobernador ha manifestado que sólo han secundado la huelga de campesinos en Santa Olllaa, Paterna, Cumbres de Enmedio, Trigueros y Palma del Condado, aunque no en la totalidad del censo.

En Santaolalla fué denunciado un patroon por pagar jornales bajos, pero a requerimientos del gobernador prometió pagar las diferencias.

La Patronal ha puesto a disposición del Gobierno varios automóviles para si hicieran falta con motivo de la huelga.

En total 120 automóviles y 44 camiones.

DETENCION DE LOS DIRIGENTES DE LAS CASAS DEL PUEBLO

Jaén.—Ha comenzado la huelga de campesinos en la capital, sin incidentes.

De la provincia nada se puede decir, pues no hay informes oficiales.

Esta mañana llegaron procedentes de Madrid tres compañías de la Guardia Civil.

En vista de la violencia con que porcefan las Directivas de las Casas del Pueblo de Genares, Torre del Campo y Vilches han sido detenidos todos sus miembros, que pasan de 60.

A pesar de todo, la masa trabajadora no dirigente está disconforme.



Otras noticias políticas

SAMPER ASEGURA QUE LA COMISION QUE IRA A FRANCIA PARA PONERSE EN CONTACTO CON LA REPRESENTACION SOVIETICA SOLO LLEVA UNA MISION COMERCIAL

Madrid.—En el Consejo de ministros dió cuenta el jefe del Gobierno de los asutnos derivados de la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Se le presegunté al jefe del Gobierno sobre el objeto de la comisión que irá a Francia para ponerse en contacto con la misión comercial soviética y contestó:

—El objeto de ella es entablar unas conversaciones preliminares de lo que en su día puedan constituir unas negociaciones puramente comerciales; pero ahora, de momento, sólo se trata de unas conversaciones preliminares. Está a punto de terminar el contrato con Rusia y es natural que busquemos la compensación, y sobre todo conocer la actitud de Rusia.

Se le preguntó si estas conversaciones sólo versarían sobre materia comercial, y contestó que desde luego, y el hecho de que sea el señor Buxaredas, delegado del Estado en la Campsa, quien presida esta comisión, demuestra bien rotundamente que estas conversaciones serán de carácter puramente comercial.

Se insistió si no se irá más allá en las conversaciones, y contestó que en absoluto. En ningún punto se irá más allá de lo puramente comercial, y dada la personalidad que preside la comisión, podrán ustedes suponer la principal materia que servirá de base a las conversaciones.

También se le preguntó sobre la misión que va a ir a la Argentina y contestó que esa misión saldrá dentro de pocos días. Se pondrán de acuerdo los ministros de Industria y Estado interino para determinar el personal que la integrará.

Por otro conducto sabemos que habrá algunas modificaciones en el personal que la integrará, y desde luego se asegura que se descarta al señor Feced como presidente.

EN LA REUNION RADICAL DE MAÑANA LERROUX EXPONDRA LOS MOTIVOS DE LA ESCISION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Mañana a las once y trinta se reunirá la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

En esta reunión el jefe de los radicales pronunciará el discurso anunciado, en el que expondrá con toda claridad las causas que motivaron la escisión del señor Martínez Barrio.

LA GENEROSIDAD DE UN DIPUTADO

Madrid.—El diputado tradicionalista por Tarragona señor Bau ha cedido sus dietas del mes pasado a los pueblos de Gandesa y Roquetas, con objeto de remediar el paro obrero.

DE LA REUNION FASCISTA EN CARABANCHEL

Madrid.—El director general de Seguridad facilitó esta madrugada una nota relacionada con el desfile que se organizaba el pasado domingo en Carabanchel.

Se dice en la nota que a la Dirección General de Seguridad no produjo ninguna extrañeza ese movimiento, pues que tenía noticias de que se proyectaba y la tenía la Guardia Civil recibidas órdenes a efecto.

Se añade que los reunidos, que fueron llegando a Carabanchel por distintos sitios y a diferentes horas, no llegaron ni mucho menos a la cifra que ha dicho algún periódico.

La Guardia Civil obligó a la dispersión y el señor Primo de Rivera dijo que se haría responsable del acto.

La benemérita hizo que los manifestantes se retiraran por distintos caminos, regresando a Madrid sin otros incidentes.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE LEY DE RADIODIFUSION

Madrid.—Firmada por los diputados de las minorías nacionalista vasca, la Lliga y la Esquerra, ha sido presentada la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley en el cual se reorganizan los servicios de radiodifusión en España:

"Que el artículo primero quede redactado en los siguientes términos: "El servicio de radiodifusión nacional es una función esencial y privativa del Estado y al Gobierno corresponde desarrollar el servicio estableciendo las estaciones radiodifusoras que admita el número de frecuencias reservadas a España en el régimen internacional para el mismo en un plazo de tres años a contar de la fecha de la promulgación de esta ley, con un mínimo de dos estaciones por año. Todo ello salvando lo que establece la Constitución en su artículo -5, apartado número 13, que dispone "que corresponde al Estado español la legislación y podrá corresponder a las regiones autónomas la organización en la medida de su capacidad política. de los servicios de radiodifusión y el número 11 del artículo quinto del Estatuto catalán."

La Generalidad organizará, de acuerdo con la legislación del Estado, los servicios de radiodifusión, salvando el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación entre todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercitar la inspección de los que funcionan por concesión de la Generalidad."

El sumiistro y motaje de las emisoras del Estado se realizará con arreglo a los preceptos de la ley de Contabilidad de la Hacienda pública."

SAMPER L GIL ROBLES CONFERENCIAN

Madrid.—En el salón de ministros celebró esta tarde una detenida conferencia con el jefe del Gobierno el señor Gil Robles, quien al salir dijo que había conferenciado con el señor Samper sobre la Ley Municipal.

HONORIO MAURA DICE QUE LA OPINION DE LAS DERECHAS ES DESFAVORABLE A LA POSTURA ADOPTADA POR GIL ROBLES. - ESTE NO LE IMPORTA LA OPINION DE MAURA. - CASANUEVA ESTA DE ACUERDO CON GIL ROBLES

Madrid.— Preguntado don Honorio Maura acerca del último discurso del señor Gil Robles, dice que la opinión de las derechas es desfavorable en absoluto a la postura política que ha adoptado últimamente el sñeor Gil Robles.

Como no se ha reformado el artículo 26 de la Constitución no se comprende como va a servir a la República y hacer respetar a los españoles todos los artículos de la Constitución.

Niega que se haya cumplido el programa electoral de las derechas.

Agrega que todas las fuerzas de derecha están disconformes con lo qu eviene haciendo y sustentando el jefe de la minoría Popular Agraria.

El señor Gil Rboles ha contestado a esto que le importa muy poco esta opinión y sólo le interesa hacer una aclaración: Es lo que se refiere a la opinión, a esa gran masa de opnión que se aleja de nosotros y es lo siguiente: Que no pasa un solo mes sin que en Acción Popular se reciban de 600 a 700 altas. Y que el señor Maura siga pensando y escribiendo lo que quiera.

El señor Casanueva ha manifestado que se halla de completo acuerdo con lo anteriormente dicho por el señor Gil Robles.

El país no quiere revoluciones ni d eizquierda ni de derecha, sino orden y trabajo. Los proyectos de restauración sólo servirían para encender la guerra civil en España.

Si Acción Popular ocupara el Poder, defendería a la República con toda lealtad aun en contra de un levantamiento monárquico y con la misma energía que lo hizo Azaña en agosto del 32, aunque no con los mismos modos. Claro que es preciso reformar el artículo 26 de la Constitución, y el 4. Cree que la posición del Gobierno Samper se firme hasta septiembre u octubre.

SE CONSTITUYE LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES POR LA ADJUDICACION DEL CONCURSO PARA LA IMPORTACION DEL MAIZ

Madrid.—Ha quedado constituída la Comisión investigadora de las responsabilidades emanadas de la adjudicación del concurso para la importación del maíz.

Se nombró presidente a don Andrés Orozco, vice, a don Simón Vidarte, secretario al señor Bravo Ferrer, vicesecretario a don Juan Antonio Careaga.

Se acordó designar una Ponencia para que proponga las diligencias y reciba los testimonios y pedir que se envíen los expedientes relacionados con el concurso.

EL ASUNTO DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

Madrid.—El asunto de las relaciones comerciales con Rusia, se ha tratado ampliamente en el Consejo de hoy.

En realidad, se venía tratando desde varios Consejos atrás, toda vez que constituye una preocupación del Gobierno, por estar próxima la fecha de terminación del contrato de petróleos.

Aunque los ministros guardaron extraordinaria reserva, parece que las negociaciones tienden a reanudar el contrato y aprovechar la ocasión para establecer con ese motivo un intercambio comercial con Rusia.

La dificultad estaba al parecer en que el país soviético pide el establecimiento de relaciones normale entre los dos países con sus respectivas embajadas.

El punto de vista del Gobierno español no concuerda con esa posición, por los inconvenientes y peligros que supondría el establecimiento de la Embajada rusa en España.

En consecuencia se ha pensado en obviar esta dificultad, haciendo que España dependa de la delegación rusa establecido en París, y permitir como máximo que establezcan aquí una oficina comercial para los efectos del convenio comercial a que se quiere llegar.

En ese caso, los intereses de España en Rusia quedarían a cargo de nuestra Embajada en Berlín. Según parece se tratará de esto en las conversaciones que entablará la comisión que va a París.

INICIA SUS TRABAJOS LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE VETERINARIA

Madrid.—Ha comenzado sus trabajos la Asamblea de la Asociación Nacional de Veterinaria, bajo la presidencia del señor Medina, presidente de la Asociación, que pronunció el discurso de apertura, y planteando los problemas del Cuerpo de Veterinaria, y dedicó elogios a la Dirección general de Ganadería.

Se nombró presidente de honor al señor Gordon Ordax, y quedaron constituidas las diversas secciones que continuarán sus trabajos en días sucesivos.

UNA NOTA DEL BLOQUE PATRONAL DE ESPAÑA

Madrid.—El bloque patronal de España ha publicado una nota, en la que alaba la última orden de Gobernación, disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos rindan cuentas de los 500 millones de pesetas que se les entregaron para obras y servicios públicos.

Muchos de estos organismos han recibido cantidades para la construcción y conservación de caminos vecinales, y las han destinado a otros menesteres.

Ruegan al ministro de la Gobernación que interceda cerca del de Obras Públicas, para que la construcción y conservación de los caminos vecinales dependa de las Jefaturas de Obras públicas del Estado.

La nota añade que es inconcebible que en estos tiempos de reducción de gastos, tengan los contribuyentes que sostener dos Jefaturas, la de Obras públicas y la de Vías y Obras provinciales, lo que hace un doble gasto innecesario.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DECIDE EN EL SENTIDO DE QUE EL RECURSO CONTRA LA LEY CATALANA DE CULTIVO FUE PRESENTADA EN PLAZO LEGAL

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Albornoz, para continuar el estudio de la ley de contratos de cultivos del Parlamento catalán.

La mayor parte de la reunión estuvo dedicada a discutir si el recurso se había presentado dentro del plazo legal, y después de larga discusión se acordó, según nuestras noticias, que, efectivamente, el recurso se había presentado con arreglo a la ley. Este criterio prevaleció por mayoría de votos, y según nuestros informes, la votación arrojó el siguiente resultado:

Cinco votos en contra: los vocales señores Sbert, Alba Bansano, Basterrechez, Taltabull y Minguijon, y el resto hasta 18 en favor.

Como en la sesión de la mañana no se llegó a un acuerdo, el pleno del Tribunal volvió a reunirse por la tarde a las cuatro y media, prolongándose la sesión hasta después de las diez de la noche.

A la salida de esta segunda reunión los vocales guardaron absoluta reserva acerca de las deliberaciones. No obstante, hemos podido averiguar que en la reunión se había estudiado la ponencia del vocal señor Alba, que estaba dividida en cuatro apartados: As-

pecto civil, hipotecario, social y procesal.

No se llegó a discutir más que lo referente a los apartados primero y tercero, o sea las cuestiones civil y social, y el Tribunal apreció que en estos aspectos el Parlamento catalán se había excedido en sus atribuciones.

La votación fué de 10 votos contra 13.

Parece ser que existía el acuerdo de declarar que los catalanes tenían razón en lo referente a la parte sustantiva, pero se habían excedido en cambio en el aspecto procesal. Y lo demuestra el hecho de que los miembros del Tribunal de Garantías pertenecientes al partido radical votaron en favor de la constitucionalidad de la ley de cultivos en estos aspectos.

Como anunciaran que apreciaban exceso en la parte procesal, parece descontado que el fallo definitivo será adverso a la ley catalana.

Los vocales que votaron en favor de la Generalidad en los apartados primero y tercero fueron los siguientes señores: Abad Conde, Manfiote, Gasset y Alvarez, radicales; Taltabull, radical demócrata; Minguijon, derechista; Basterrechea, nacionalista vasco, Alba Bansano, socialista; Sbert, Esquerra, y Albornoz, radical socialista.

Votaron en favor el resto de los vocales hasta 13.

Según nuestros informes el señor Gasset, vicepresidente primero del Tribunal que no había intervenido en toda la sesión lo hizo al final de la misma, para explicar su voto.

Dijo, que a su juicio la materia civil de la ley, debía estar reservada a la Generalidad y que, por ende, no procedía el declarar exceso en este aspecto. Añadió que si bien el tribunal de Garantías era un organismo representativo de la justicia, no era menos cierto, que en su origen tenía una gran parte política que no era posible olvidar y que consideraba de mucha gravedad un fallo que pudiera dar lugar a que las pasiones se exacerbaran por lo que hacía un llamamiento a sus compañeros, acerca de estos peligros.

Inmediatamente los vocales que más se habían distinguido en sostener la tesis opuesta—los señores Martin Alvarez, Pradera, Becena y Silio—hicieron ver que el tribunal tenía que obrar sin coacciones de ningún género y que no era posible pensar al emitir el fallo, las repercusiones que el mismo pudiera tener en Cataluña. Frente al criterio de estos señores se expresaron los que han votado en favor de la ley catalana y muy en especial los señores Sbert, Basterrechea y Alba Bansano.

Don Basilio Alvarez explicó también su voto favorable a Cataluña y dijo que no haría honor a lo que durante toda su vida había sostenido si ahora votase contra la ley, que además le parecía perfecta.

Ya hemos dicho que casi todos los oradores intervinieron en el debate si bien los citados fueron los que llevaron el peso de la cuestión.

El tribunal de garantías volverá a reunirse mañana a las cuatro y media de la tarde y aunque habrá acuerdo, la sentencia, seguramente tardará un par de días en hacerse pública, puesto que para redactarla se nombrará una ponencia y tendrá que dar cuenta de la misma ante el pleno del tribunal.

La impresión después de lo dicho, no puede ser mas clara. Si en cuestión que los radicales apreciaban de competencia de la Generalidad han perdido la votación en el aspecto que ya han anunciado excesivo, en cuanto a las atribuciones de Cataluña votarán en contra, por lo que al fallo definitivo habrá que añadir cuando menos los cuatro votos radicales.

"HERALDO DE MADRID" PUBLICA UNAS DECLARACIONES DE GIL ROBLES

Madrid.—"Herlado" publica esta noche conversación con Gil Robles, de la que son los siguientes párrafos:

¿Qué opina usted del momento político?

—Considero la situación tranquila. Me parece observar que el Gobierno está reduciendo sus propósitos legislativos, y nosotros, desde luego, secundamos sus planes. Lo único que nos interesa es hacer hincapié en el proyecto del paro obrero, por lo menos en la medida necesaria, para que, al acabar la recolección, no volvamos a tener otra vez el fantasma de paro tan agudo.

—¿Qué cantidad mínima entiende usted que se debe "presupuestar"?

—Menos de cien o ciento cincuenta millones de pesetas no debe ser.

—¿Ve usted bien la concesión de las vacaciones parlamentarias?

—Creo que convienen esas vacaciones, porque ello es preferible a que las Cortes trabajen con desgana.

Para los que fuimos diputados con las Constituyentes, es ya el cuarto verano parlamentario y, ya está bien...

—¿Qué vitalidad atribuye usted al Parlamento actual?

—Creo que, a contar desde ahora, puede vivir dos años todavía.

—¿Qué puede usted decirme de la situación social y de los remedios que usted usaría para solucionarla?

—Veo falta de una política social definida, con daño enorme a la economía y, a la larga, para los obreros mismos, pero que digo a la larga. A la corta y bien a la corta. Hay que llegar a la modificación de dos cosas del régimen de Jurados Mixtos y del régimen de huelgas. Me extraña mucho que en esta temporada, los Gobiernos estén olvidando algo de la época del señor Largo Caballero, como es el arbitraje obligatorio en conflictos de trabajo.

—¿Qué rumbo espera usted que siga nuestra política después del verano?

—Creo que se irá tendiendo a ampliar la base de los Gobiernos en cuanto a su composición, y en cuanto a su contenido, creo que deberá hacerse una labor predominantemente económica, dejando a un lado tanta cuestión política y de partido y yendo a cuestiones vitalísimas para el país.

—¿Cree usted que el Gobierno puede desarrollar esa labor?

—No.

—¿Qué alcance tienen sus palabras. cancelando sus compromisos electorales con las derechas monárquicas?

—Yo tuve que ir a una elección con ciertos núcleos de derecha que tienen una posición doctrinal y una posición táctica diferente de la mía.

Aunque al día siguiente de la primera vuelta, yo recabé la libertad de mi grupo con su personalidad propia, no cabe duda de que yo tuve que quedar, en cierto modo, ligado en algunos problemas a los grupos con quienes había luchado. Una vez cumplidos por mi parte los compromisos que sirvieron de base a la coalición electoral, yo recabo mi absoluta libertad de acción para el presente y el porvenr. sin que me considere ligado por consideración de ninguna especie con ningún otro partido.

—¿Considera usted perfecta y absolutamente consolidada la República?

—La República, como régimen, está consolidada, y los peligros contra su existencia, nacerán únicamente de los errores que pudiera cometer la República. Eso no quiere decir que todo lo actual sea intangible.

—Suponiendo que haya otras elecciones...

El señor Gil Robles no nos deja terminar y pregunta:

—¿Por qué suponiendo?

—Porque si usted fuese Gobierno, probablemente no habría elecciones. por considerar usted que desde el Gobieron, sin las trabas u obstáculos parlamentarios, puede hacerse **una obra gubernamental más eficaz y más rápida.**

—No puede nadie pensar—dice el señor Gil Robles— de esa forma, cuando yo estoy actuando en **la política nacional dentro del Parlamento.**

—Pues bien: ¿Llevará usted a las primeras elecciones la bandera republicana por delante?

—Las denominaciones de los partidos republicanos, solo son concebibles en un régimen monárquico ,como signo— el más categórico—de oposición a lo existente, de la misma manera que la denominación de partidos monárquicos solo se concibe en un régimen republicano. ¿Usted hubiera concedido que el partido conservador y el partido liberar en tiempos de la monarquía, se hubieran llamado partido monárquico conservador y el partido liberar, monárquico? Esto es de una evidencia absoluta. Pues haga usted la aplicación al caso actual....

—¿Qué ambiente tienen hoy en España, a su juicio, las ideas monárquicas?

—Ese es un concepto relativo, que depende sólo de la República. Si está—la República—cierra el camino a las derechas, habrá mucha masa que diga "aquí no cabemos y nos vamos a la monarquía" por el contrario, si se demuestra que la República cabe en las derechas...

—¿Si la República cabe en las derechas?

—Si las derechas caben en la República—aclara el jefe cedista—y pueden influir en la democracia, disminuirán en la misma proporción las corrientes monárquicas.

—¿Qué importancia concede usted a las organizaciones fascistas de España?

—Ninguna.

tores, y marchó a depositar ramos de flores traídos de Valencia en el monumento de Concepción Arenal, recientemente inaugurado en el Parque del Oeste.

Barcelona

BARCELONA.—El buque "Juan Sebastián Elcano", que llegó esta mañana de América, saldrá el día 8 para Valencia, en donde embrcrá el Presidente de la Republica para presenciar el desfile de los barcos participantes en las maniobras.

—Ayer tarde se ruenió la minoría de la Esquerra tratando de asuntos políticos, entre ells. el referente a la ley de Contratos de Cultivos. La Esquerra tiene malas noticias de Madrid y parece que han fracasado todas las gestiones realizadas y el fallo del Tribunal será adverso.

—Esta noche estalló una bomba en un transformador de energía de la Compañía de tranvías, sito en la Riera de Horta. Cinco minutos después y en el mismo lugar, estalló otro artefacto. Los daños causados son de poca **importancia.**

—En el Guinardo hubo un fuerte tiroteo entre varios agentes de policía y unos individuos sospechosos que estaban apostados Fué detenido uno de ellos que iba en man gas de casmisa y que no pudo huir a causa de haber sido herido ne el pecho, en la espalda y en un brazo por los disparos de los agentes. En grave estado ingresó en el Hospital. **También resultó herido** el somatenista don Juan Sales, que prestó ayuda a la policía. El herido ha declarado llamarse José Martínez **Nieto, natural de la provincia de** Zamora y que había venido a Barcelona en busca de trabajo No quiso dar los nombres de sus compañeros y negó que disparase contra la policía. Según parece el ataque de los desconocidos era premeditado, pues sus esfuerzos tendieron a inutilizar el automóvil en que iban los agentes que presenta numerosos impactos en el radiador.

BARCELONA.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el concejal Gabriel Herrerra, con motivo de las palabras pronunciadas en el desfile antifascista el 29 de abril pasado, en las que según el fiscal, se injurió al presidente de la República y al señor Lerroux.

El procesado ha ingresado detenido en los calabozos del Palacio de Justicia.

BARCELONA.—Se ha practicado un registro en los domicilios de algunos de los detenidos por pertenecer a las juventudes libertarias de Cataluña, hallando armas y algunos documentos.

BARCELONA.—El consejero de Economía, señor Camorera, ha manifestado que marcha a Madrid para resolver inmediatamente la situación en que ha quedado Cataluña después del último reparto del contingente de frutas, que sólo alcanza a 339.000 kilos.

Esto significaría la ruina de todo el llano de Llobregat y en especial de los pueblos de esta comarca"

BARCELONA.—L'Humanitat, el órgano del presidente de la Generalidad, publica un suelto en que dice que se ha comentado en las reuniones políticas el hecho de que durante la estancia de los ministros de Agricultura y de Industria en Barcelona no haya asistido a ningún acto el presidente de la Generalidad, y esto sólo puede atribuírse a la indiferencia y disgusto latente entre el Gobierno de la República y el de la Generalidad.

BARCELONA.—En el expreso de la frontera llegaron los jugadores de fútbol que han tomado parte en campeonato mundial que se celebra en Italia. En la estación se congregó un inmenso gentío que los recibió con gran entusiasmo así como las autoridades destacadas de la Federaciones Españolas y Catalanas. Los Guardias de Asalto tuvieron que proteger a los jugadores del entusiasmo desbordado del público. Desde la estación se trasladaron a la montaña de Montjuich en donde en un restaurant fueron obsequiados con un banquete. El seleccionador señor García Salazar ha manfestado que los italianos han ganado irregularmente empleando unos procedimientos antideportivos. Terminó diciendo que cree firmemente que España no volverá a participar en otra copa del mundo pues las enseñanzas sacadas son aleccionadores. Elogió también la brillante actuación de los españoles destacando el caso de Quincoces que a pesar de tener el cuerpo acribillado a golpes se mantuvo en su puesto hasta el final. Las lesiones que sufren los jugadores tienen menos importancia de lo que se creyó. El más grave es Boch que padece una desviación del menisco pero dada su constitución tardará poco en curar. Zamora enseñó a los periodistas la lesión que le produjeron en un oido. Agregó que el juego de los italianos fué antideportivo destacándose entre ellos Monti.

Esta noche salieron para Madrid los jugadores del Madrid, los de Sevilla y los del Betis. Zamora marchará mañana en avión. Para Bilbao han salido los jugadores de los equipos norteños y el seleccionador. Chacho ha quedado en Barcelona donde será sometido a unas pruebas por el club Barcelona.

LOS COROS GALLEGOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—Esta tarde, los coros "Cantigas d'A Terra" se presentaron en el Ayuntamiento de Madrid, para entregar a don Pedro Rico un mensaje del Ayuntamiento herculino de salutación para Madrid.

En presencia del alcalde, concejales y numeroso público, los coros interpretaron diversos aires gallegos y el himno regional, que fué cantado con verdadera devoción.

E lsecretario del Ayuntmiento de la Coruña, don Martín Martínez, en breves y elocuentes frases, hzo la presentación de los coros al Concejo madrileño, y expresó el amor que inspiran Castilla y Madrid en las tierras célticas.

Esta noche, los coros "Cantigas d'A Terra", obsequiados con un festival en los locales de la Sociedad "Anaquiños d'A Terra", cuyos coros se hallan en ruta hacia Chicago ,con la misma finalidad de exaltación de las bellezas gallegas que ha inspirado el viaje por España de nuestros huéspedes de estos momentos.

La embajada coruñesa salió esta mañana del Ayuntamiento de Madrid, entre calurosos aplausos y ví-

Lo que dice la "Gaceta"

ALGUNAS DISPOSICIONES QUE INTERESAN A CADIZ

Madrid. — La "Gaceta" publica una circular del Fiscal general de la República en que recomienda a los fiscales de las Audiencias la mayor diligencia en el ejercicio de la acción penal dirigida a sancionar los hechos que puedan ser constitutivos de delito, citados en la última orden de Justicia sobre la usura.

—Orden de Hacienda, nombrando a don Pedro López Sors y Feyre de Andrade. corredor de comercio colegiado de la plaza mercantil de la Coruña.

—Orden de Gobernación, disponiendo que sean dados de baja en el Instituto de la Guardia Civil, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el subayudante de la Comandancia de Zaragoza, don Victoriano Valencia, que fijará su residencia en Valencia; el brigada de la Comandancia del Sur del Cuarto Tercio Móvil ,don Conrado Alís Molina, que fijará su residencia en Valencia; el sargento primero de la Comandancia de Murcia, don Francisco González Sánchez, que fijará su residencia en Murcia.

—Orden de Instrucción nombrando vicedirector y vicesecretario del Instituto nacional de Segunda Enseñanza "Elcano", de San Sebastián, a don José A. Seilers y Galindo y a doña Pilar Rais Ejerique. respectivamente.

—Otra de Instrucción disponiendo se considere prorrogado por el segundo trimestre del actual ejercicio económico los contratos de arrendaiemnto de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz y las dos Escuelas normales del Magisterio Primario de Badajoz sitas en Lóez de Ayala y Menacho.

Las dos del Magisterio Primario de Cádiz sitas en Columela y en Manuel Rancés.

Otra de Instrucción autorizando al Instituto nacional de segunda Enseñanza "Ategorrieta" de San Sebastián, para que en lo sucesivo pueda unir a su denominació oficial el nombre del glorioso navegat "Elcano".

Otra de Instrucción, nombrando a don Emilio Aranda Toledo, catedrático de lengua latina del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Calatayud.

Otra de Instrucción, admitiendo a don Angel Blázquez la dimisión del cargo de vocal del patronato local de formación profesional de la Coruña.

Otra disponiendo que don Teodoro González y García, catedratico de Derecho político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, y nombrando secretario de sección con caracter de interino del Tribunal de Garantías Constitucionales, ante la incompatibilidad **de dichos cargos,** siga figurando en el lugar que le corresponde en el escalafón de catedráticos de Universidades, sin percibir sueldo como tal y conservando en este su Cuerpo y sin limitación sus derechos en las condiciones y términos establecidos.

Orden de obras públicas condonando los derechos de almacenaje y paralización de material con sus recargos correspondientes en todas las estaciones ferroviarias de Valencia, a partir del 23 de Abril hasta el 3 de mayo próximo pasado.

—Orden d Terabajo disponiendo que, a paritr de esta fecha, los Municipios de los Reyes y Alcobendas formen dos partidos farmacéuticos independientes.

—Otra de Trabajo, nombrando a don Vicente Otero Valcárcel, secretario de la Agrupación de los Jurados mixtoos de Comercio Servicios de Higiene, Despachos y otros, de la Coruña.

—La Dirección general de lo Contencios doel Estado ha acordado denegar l aexención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, para los pertenecientes a la sociedad Señoras de San Vicente de Paúl d eSevilla, por falta de requisitos legales, visto el expediente promovido por doña María de Loa Dolores Esquivias y Zuriat

La Dirección General de lo Contencioso del Estado, ha acordado denegar la exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas solicitada por la parte del capital pertenecoiente a la fundación instituída en Sanlucar de Barrameda, por don Francisco de P. Rodríguez, que por destinarse a los padres Escolapios para el sostenimiento del Colegio de segunda Enseñanza, se declaró sujeto a dicho impuesto por acuerdo de 12 de Julio de 1919.

La Delegación del Gobierno en el Banco del Crédito Industrial hace público, por si alguien se considerara con derecho a reclamar contra ella, la petición hecha por don Vicente López Viñals, vecino de Burjasot (Valencia), de un préstamo de 20.000 pesetas para instalar una refinería de aceiets en Burjasot.

—Por la Dirección general de la Administración ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Pliego (Murcia), don Eloy Díez García, ex secretario de Traiguera (Castellón).

—La Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto reconocer como prestado en su actual escuela de Béjar, el tiempo que sirvió en la de Salvatierra de Tormes (Salamanca), a don Pablo González Tobal.

—La Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica ha dispuesto que la dotación de la plaza de maestro de taller de maquinaria del Patronato de Formación Profesional de Cartagena, sea la de dos mil pesetas anuales

Ha sido adjudicado definitivamente, la subasta de las obras de riego superficial con alquitrán deshidratado del firme de los kilómetros 136 al 162 de la carretera de Villalba a Oviedo, a "Pavimentos Granitviita S. L.", domiciliada en Madrid, como mejor postor que se compromete a ejecutarlas con presupuesto de 137.890'75 pesetas.

Igualmente se ha adjudicado definitivamente el servicio de las obras de riego asfáltico para conservación de firme de los kilómetros 457 al 461 y 470 al 477 de la carretera de Madrid a Cádiz, provincia de Sevilla, al mejor postor, "Pavimentos Asfálticos S. A." domiciliada en Madrid, que se ha comprometido a ejecutarlas en los plazos designados con un presupuesto de 84.594.

ARTISTAS DE CINE VISITANDO ESPAÑA

Han marchado a Ronda los artistas de cine Marion Davies y Dorothy Mackail, acompañados de diversos elementos cinematográficos yanquis que realizan un viaje por España.

La expedición se compone de siete automóviles y dos camiones para el equipaje.

LLEGAN A NAPOLES LOS EQUIPOS CHECOESLOVACO Y AUSTRIACO

Nápoles.—Ha llegado a esta capital el equipo checoeslovaco, en visita concedida por sus directivos, como premio a haber quedado finalistas del torneo.

Han visitado Posillipo y el Vesubio. Después hicieron una jira a Pompeya y regresaron a Roma.

Los checos, visto los resultados obtenidos por Italia, no aspiran a ser campeones, sino a desempeñar un magnífico papel.

Hoy ha llegado el equipo austriaco que jugará el jueces contra Alemania, para decidir el tercer y cuarto puestos del campeonato.

EL ESPAÑOL TRUEBA EN LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Nápoles.—Trueba mejora su clasificación en la vuelta a Italia en las etapas montañosas.

Hoy ocupa el 39 puesto de la clasificación general.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Ayer visitó el nuevo gobernador civil el domicilio de la Agrupación Profesional de la Prensa

LOS PERIODISTAS GADITANOS AGRADECIERON A SU ILUSTRE COMPAÑERO EL HONOR QUE LES DISPENSABA

Los periodistas gaditanos complacidísimos de que un ilustre compañero viniese a mandar la provincia gaditana, quisieron ser los primeros en testimoniarles su afecto y darle la más cordial bienvenida.

Para esto pensaron que nada más íntimo, más apropiado, que su propio y modestísimo domicilio social.

Se trataba única y exclusivamente de ofrecerle este pobre cobijo de los reporteros gaditanos como exprsión sincera y efusiva de la admiración al prestigioso camarada.

Don Luis Armiñán y Odriozola aceptó deferente esta invitación, acudiendo a la Agrupación de la Prensa en la tarde de ayer.

Y quiso brindar una mayor honra a los chicos de la Prensa haciéndose acompañar de su distinguida y bellísima esposa doña Carmen Oliver Cobeña.

También le acompañaba su hermano político y secretario particular dno José Oliver y el Subsecretario de Marina, don Julio Varela Vázquez.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos a la puerta del local por casi todos los miembros profesionales de la Agrupación y el Presidente de ésta, don Francisco Gómez Carrasco entregó a la señora de Armiñán, un precioso ramo de flores.

Encontraron agradable este lugar de reunión de los periodistas de Cádiz y admiraron el valioso mueble que encierra las obras de don Emilio Castelar.

No podía ocultar desde el primer momento el señor Amiñán y Odriozola su satisfacción de hallarse entre "gente del oficio", aunque éste sea demasiado modesto

Después de un rato de charla, se le ofreció un lunch que a nosotros por lo menos nos pareció espléndido; primero porque lo ofrecíamos con el más desinteresado afecto, y también porque había sido preparado por el Comedor Vasco, que había tenido la delicada atención de enviar a organizarlo a su gran cocinero don Melquiades Brizuela, que se desvivió porque l agasajo respondiese al interés que en él habían puesto los periodistas.

A la ilustre dama que con su esposo presidía, se entregó un bonito estuche de cedro con bombones.

El señor Gómez Carrasco ofreció el acto con toda la sencillez, pero con toda la emoción que se pone siempre al honrar a un prestigio y el señor Armiñán lo es y muy alto entre los periodistas españoles.

El señor Armiñán agradeció la atención de los periodistas y se charló sobre las orientaciones de carácter benéfico que se va a imprimir a esta Asociación

Se narraron por todos, episodios y anécdotas de la vida periodística, pasándose un agradabilísimo rato.

Por lo menos para los informadores gaditanos fué el acto de ayer una de los que han de recordar siempre con el mayor agrado.

El compañero Dubois impresionó unas placas.

Y nada más.

Don Luis Armiñán con su esposa y hermano político, abandonaron el domicilio social de los periodistas gaditanos, que nunca agradecerán bastante esta alta prueba de compañerismo y de consideración de la primera autoridad civil de la provincia.

mado parte los cuatro clubs existentes en esta, contendieron los equipos "Esperanza F. C." y "Juventud Artística Deportiva", equipo B.

Tras bonitas jugadas de ambos equipos, el "Juventud" derrotó a su contrario por 2 a 1, siendo marcadoslos tantos de aquel once por Sánchez y Narváez, y el del Espezanza" por Endrina.

Al equipo vencedor le fué entregada una magnífica copa donada por el Excmo. Ayuntamiento, y al vencido un precioso banderín.

Arbitró el encuentro el señor Mangano.

IDEAL CINEMA

El domingo pasado tuvo lugar la reapertura del "Ideal Cinema", propiedad de don Juan Gatell con la maravillosa película "Torero a la fuerza", que despertó un creciente interés en el selecto público que asistió a dicha representación cinematográfica, el cual comentaba de una manera muy satisfactoria para la Empresa el acierto de esta al inaugurar el Salón con tan graciosa película, y el de las grandes y necesarias reformas hechas en el local.

Al seguir la Empresa el criterio que se ha impuesto de "pasar" por la pantalla producciones del alto valor artístico a la presenciada anoche, le auguramos muchos éxitos como el de ayer, oue en las dos secciones respondió el público invadiendo por completo el amplio local.

C.

Junta Provincial de Beneficencia Particular de Logroño

ANUNCIO

Ordenada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la venta en pública subasta notarial de tres fincas urbanas y una rústica, propiedad de la Fundación Escuelas de Soto de Cameros, radicante en Cádiz, se hace público por medio del presente anuncio, que dicho acto se verificará en Cádiz, en la Notaría de don José Bedolla, sita en la calle de Argüelles número 5, el día 2 de julio, a las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en la citada Notaría y en la Junta provincial de Beneficencia particular de Logroño.

DESCRIPCION DE LAS FINCAS

Una casa sita en la calle de Segismundo Moret, señalada al número 29, con una fachada a dicha calle y otra a la de Virgili, constando de planta baja, dos pisos de vivienda y azotea, con una superficie aproximada de ciento cuarenta y seis metros cuadrados y un decímetro, linda por la derecha, entrando al Norte con la calle de Virgili, al Sur con la casa número treinta y uno de la calle de Moret, por su fondo al Oeste con la casa número dos de la calle de Virgili. No tiene gravamen alguno y está tasada en cuarenta y tres mil treinta y seis pesetas con veinticinco céntimos.

Otra casa en la calle de Sagasta, señalada al número sesenta y uno, consta de tres pisos, con una superficie aproximada de doscientos ochenta y dos metros cuadrados, linda al Norte con la casa número cincuenta y nueve de la citada calla, por la izquierda al Sur, con la número setenta y tres de la misma calle, por el Este con la calle citada y por el Oeste o fondo con la número cuatro de la calle Mateo de Alba. No tiene gravamen alguno y está tasada en treinta y tres mil ochocientas cincuenta y cinco pesetas con sesenta céntimos.

Otra casa en la calle de Columela, señalada al número treinta y cinco, consta de planta baja y tres pisos de vivienda y azotea, con una superficie aproximada de doscientos cincuenta y dos metros cuadrados y quince decímetros, linda por la derecha entrando con la calle del Rosario, por la izquierda al Norte con la casa número treinta y siete de la calle Columela, por su fondo al Este con la casa número doce de la calle del Rosario. No tiene gravamen alguno y está tasada e nochenta y cuatro mil cuatrocientas setenta pesetas con veinticinco céntimos.

Una huerta situada en el distrito de Segismundo Moret, en el arrecife que va a San Fernando, teniendo su frente a la Avenida del 14 de Abril, por la izquierda linda con la calle de Tolosa Latour, por la derecha con la huerta de Casati, y por el fondo con el Callejón de los Siete Muertos. Su extensión superficial aproximada es de diecisiete mil novecientos treinta metros cuadrados y su tasación es de doscientas seis mil treinta y dos pesetas con veinticinco céntimos.

Logroño, 29 de mayo de 1934.—El gobernador, **FERNANDO BLANCO.**

De Puerto Real

SEMANA DE ACCION CATOLICA

Los actos celebrados en esta Villa con ocasión de la Semana de Acción Católica, culminaron en el que se llevó a efecto en la noche del pasado lunes 4 en el amplio local de las Escuelas Católicas que sostiene la Asociación de Padres de Familia, el cual, como todos los demás, estuvo a cargo del Padre don Emilio Bellou Villar, consiliario de la Junta Central de Acción Católica de Madrid.

Ante una numerosísima concurrencia dió comienzo el acto con unas palabras de presentación del orador, pronunciadas por el señor Cura párroco don Balbino Salado. A continuación usó de la palabra el señor Bellou, quien después de un cariñoso saludo a todos los presentes y muy especialmente a la Asociación de Padres de Familia y de agradecer muy efusivamente los aplausos tributados por el selecto auditorio al presentarse en el estrado, comenzó su conferencia explicando en brillantes párrafos el significado de Acción Católica.

Renunciamos a llevar a esta sección el resumen de tan hermosa conferencia en atención a que otras plumas más destacadas lo vienen haciendo ya en estas columnas, de todos los actos celebrados en la provincia.

DE FUTBOL

El pasado domingo 3, en el campo de la "Draga", y en partido final del torneo en que han to-

Consejo de Ministros

El Gobierno al conocer los informes recibidos, obtuvo la impresión de que el movimiento campesino ha fracasado en España-Se admite la dimisi n de su cargo al Director General de Correos

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Al salir, el señor Estadella entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"A las diez y media de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Los titulares de Gobernación y Trabajo dieron cuenta a sus compañeros del estado de los conflictos sociales en curso informándoles especialmente sobre el proceso de la anunciada huelga de campesinos. Las últimas noticias con respecto a la cual son de que en provincias enteras y en la inmensa mayoría de los pueblos de España, casi en la totalidad no ha sido secundado el movimiento, habiéndose retirado los oficios de huelga y presentándose los cbreros campesinos al trabajo.

Sólo en contadísimas localidades se han registrado algunos incidentes motivados por intentos coactivos de sectores extremistas, intentos que han sido sofocados inmediatamente por las autoridades gubernativas.

La opinión general parece ser que después de las medidas adoptadas por el Gobierno y de las garantías ofrecidas por éste para que sean respetados todos los derechos y cumplidas totlas las disposiciones legales, la huelga ha perdido todo aspecto de justificación.

Se trataron después diferentes cuestiones, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

JUSTICIA.—Decreto nombrando Magistrados de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Enrique Ruiz Martin.

Idem ídem id. a don Rafael Bono Pons.

GUERRA.—Decreto modificando el de 23 de Febrero último, dictando normas para construir edificios y para revisar las construcciones dentro de la forma establecida por el decreto de primero de Junio de 1933 par las costas del Archipiélago Balear.

MARINA.—Se despacharon expendientes de trámite y de libertad condicional.

HACIENDA.—Decreto aprobando el proyecto de ley para que en subasta sean vendidos varios materiales par la fabricación de cerillas.

Idem sobre adquisición de varios materiales para la fabricación de la moneda.

El Consejo comenzó el estudio del proyecto de ley para el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo que la Escuela Nacional de Anormales constituya un Centro independiente de todo otro organsimo o patronato que dependerá de la Dirección General de Primera Enseñanza y se regirá por el reglamento de 30 de Mayo 1930.

COMUNICACIONES. — Decreto aceptando la dimisión del cargo del Director General Técnico de Correos, don Serafín Ocon.

Idem del cargo de oficial mayor del Ministerio de Comunicaciones, a don Dionisio Morales.

AGRICULTURA.—Varios decretos de personal.

ESTADO.—A propuesta del Ministro del ramo se acordó el nombramiento de una Comisión presidida por el señor Buxaderas, de la que formarán parte un funcionario del Ministerio de Estado, otro del de Agricultura y otro del de Industria y Comercio, para que se pongan en contacto con la misión comercial de Rusia residente en París.

Se tomó el acuerdo de activar las negociaciones pendientes con el Uruguay.

Se acordó que, previa la reforma que se estima necesaria, se active la marcha a Argentina de la Comisión nombrada para tratar con dicho país.

Se aceptó la invitación de Italia para que asista el Ministro de Industria y Comercio a la inauguración de la feria de muestras Bari.

El Ministro interino de Estado dió cuenta de la llegada de la Embajada extraordinaria de Bélgica, que tiene la misión de participar el advenimiento del nuevo soberano.

Expuso el Ministro la actuación de nuestra representación en las distintas comisiones actualmente reunidas en Ginebra."

Ampliación del Consejo

SE EXAMINARON LAS NUEVAS BASES DEL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Madrid.— El Consejo en su reunión de hoy se enteró or boca de los ministros de Trabajo Gobernación y Agricultura, de que la huelga de campesinos constituye un fracaso. La jornada no puede ser mejor para el orden público y la economía nacional.

El Jefe del Gobierno dió cuenta de las conversaciones tenidas con el Residente general francés en Marruecos y el Embajador de Francia, sobre las cuestiones que interesan a los dos países en dicha zona.

Las ulteriores conversaciones seguirán aquí con el Embajador de Francia.

Fueron examinadas las nuevas Bases del Proyetco de Ley municipal con arreglo al criterio adoptado en uno de los últimos Consejos, o sea, el de que el señor Salazar Alonso las llevase en tal forma que cupiese discusión. De esta manera pdorá adelantar más rápidamente en el exámen de este Proyecto.

Entre los Proyectos que figuraran en la lista de los que se aprobarán antes del cierre de las Cortes, es el de Radiofusión.

El ministro de la Gobernación ha indicado a una persona muy idenficada con él, para sustituir al señor Puig D'Asprer en la Comisión mixta de Traspaso de Servicics.

El ministro de Comunicaciones al discutirse el problema mantendrá el mismo criterio que cuando era diputado solamente, y por lo mismo querrá que se consigne en el Proyecto lo de la Constitución, y el Estauto determinan a este respecto.

El propio ministro de Comunicaciones indicó el caso del director general de Correos y del oficial mayor de Ministerio.

Por indicación del ministro de Marina se realizarán alguna gsetiones con los ganaderos para que el asunto de las carnes congeladas del Uruguay entre en una nueva fase, que sin perjudicar a la ganadería española, pueda favorecer a los intereses olivareros esañoles La misión que irá a la Argentina emprenderá el viaje la semana próxima. Parece que ya no será presidida por el señor Feced.

Finalmente se designó al señor Buxaderas, que es el Delegado del Gobierno en la CAMPSA, para que en París entable con la Misión comercial soviética, aquellas relaciones de índole exclusivamente comercial que puedan interesar tanto a Rusia como a España.

Los ministros de Obras públicas e Industria informaron de las impresiones recibidas durante su último viaje a Barcelona, en cuanto al estado de relaciones entre los distintos grupos políticos que se agitan en Cataluña.

SUCESOS

MUJERES "PEGONAS"

En la calle Doctor Ramón y Cajal fueron detenidas por maltratarse de obras Josefa Castro Rincón, de veintitrés años, que habita en la calle Blas Ibáñez, número 7, y Ana Rivero Gómez, de veintitrés años, que habita en Encarnación, número 17, promoviendo un formidable escándalo.

ESCANDALO

En la calle Cervantes fueron detenidos por maltratarse de obras y promover un fuerte escándalo Antonio Pastrana González, Gonzalo Segovia Mora, Antonio Biedma Martín y Agustín Villegas Lamas.

DAÑOS

Isabel Oliva Muñoz, de diez y seis años, que habita en la calle Santo Domingo, número 37, denunció que había prestado un abrigo valorado en 30 pesetas a una amiga llamada Francisca Ortuño Rubiales, a la que se lo arrebató su padre Juan Ortuño, haciéndolo pedazos.

LESIONADO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asitido de herida de medio centímetros en la región costal el joven de diez y seis años José Luis Fernandez, que se la produjo con una navaja Francisco Rodríguez Sánchez, que habita en la calle Honduras, número 4, ocurriendo el hecho en la Plaza de España.

SE LESIONA CUANDO INTENTABA AGREDIR

Manuel Zerpa Rivas, de cuarenta y nueve años, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal, número 5, fué asistido en el Hospital Mora de herida inciso cortante en la mano izquierda, que se la causó cuando intentaba agredir a un desconocido.

SE MALTRATAN Y PROMUEVEN ESCANDALO EN LA CALLE DE LA PAZ

En la calle de la Paz se maltrataron de obras, promoviendo un fuerte escándalo, Antonio Suárez Pentranolim, de diez y ocho años, que habita en Pinto, número 13, y Antonio Barreiro Torres, de igual edad, siendo este asistido en el Hospital Mora de lesiones de pronóstico leve.

Marcha del exgobernador civil don Adolfo Silván

En el exprés de ayer tarde, salió con dirección a Madrid, el que hasta hace dos días y por espacio de muy pocos meses, fué gobernador civil de esta provincia, don Adolfo Silván Figueroa.

A despedirle, acudieron a la estación el gobernador civil, don Luis Armiñán; comandante Militar de la plaza y provincia general don Julio Mena; Presidente y fiscal de la Audiencia don Ramón Enríquez y don Francisco Gaztelu, respectivamente; delegado de Hacienda, don Juan José Granja Caballero; presidente de la Diputación don Pedro Icardi; delegado Marítimo, don Julio Varela y numerosos amigos y correligionarios.

Por teléfono

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SIGUE SUS DELIBERACIONES SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Albornoz y con asistencia de todos los vocales. Se continuó el estudio de la constitutcionalidad de la ley de contratos de cultivo del Parlamento catalán. Como no se llegó a un acuerdo, volverán a reunirse esta tarde para seguir las deliberaciones.

EL PRESIDENTE DE LA U. G. T. CREIA SEGURA LA HUELGA GENERAL DE CAMPESINOS

Madrid.—El presidente de la U. G. T., Anastasio de Gracia, ha manifestado esta mañana a los periodistas que creía segura la declaración de la huelga general de campesinos por no haberse llegado todavía a la fórmula de concordia.

Se le preguntó si sabía en qué sitio sería más intensa la huelga, y dijo que por los antecedentes recibidos sería en Córdoba, donde tendría más incremento.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista, en su reunión de hoy, acordó que el señor Vidarte impugne el presupuesto de Acción en Marruecos. El señor de los Ríos combatirá tambien la consignación de tres millones y medio para Ifni. El señor Ruiz del Toro defenderá una proposición incidental para que la sustitución de Ayuntamientos y concejales en las provincias de Murcia y Albacete, queden en suspenso mientras no se verifique en dichas provincias la elección de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales. La minoría escuchó a una delegación de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza que solicitan se dediquen veinticinco millones a suprimir los sueldos de tres mil pesetas en el Magisterio. Se decidió que don Lucio Martínez presente una proposición de ley para exceptuar a los Ayuntamientos de contribuir con el 20 por 100 de la venta de los bienes del patrimonio municipal por expropiación, a los fines de mejoras uroanas.

EL SEÑOR SANTALO HABLA DE LA DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—El jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló, fué preguntado esta mañana acerca de la dimisión del presidente de la Comisión de traspaso de servicios a la Generalidad, señor Puig D'Asprer. Dijo: no conozco al pie de la lertar las manifestaciones que hizo el señor Samper a la salida del Consejo de Ministros, pero si las que han sido publicadas son exactas, juzgo muy lógica la actitud de la representación del Gobierno. El señor Puig D'Asprer ha sido siempre un hombre consecuente con los ideales por él defendidos, cosa que he podido apreciar cuando fuí compañero suyo de candidatura.

UNA AGRESION N

Madrid. — Ha ingresado en la Casa de Socorro de la Latina, José Ferrero, de cuarenta y dos años de edad, que presentaba una herida incisa en la axila derecha, de carácter grave.

Según declaró, fué objeto de una agresión cuando se hallaba en la Plaza de la Cebada.

La Policía ha logrado detener al agresor, que se llama Gerardo Pazos.

DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DE UN SUBDITO INGLES

Ferrol.—La Benemérita ha practicado varias detenciones de individuos relacionados con la explosión de una bomba en la finca del súbdito inglés John Roberts. Este en el momento de la explosión, dormía en una habitación próxima resultando ileso. Ha recibido varios anónimos amenazándole de muerte si no se marcha a Inglaterra.

INAUGURACION DEL HOGAR DEL SOLDADO

Ferrol.—Se ha inaugurado el Hogar del Soldado en el cuartel de Infantería. Asistieron las autoridades.

CARABINERO MUERTO POR CINCO DESCONOCIDOS

Sanlúcar de Barrameda.—En la carretera del Cabo Noval, fué atracado por cinco desconocidos el carabinero Antón Martín, de 21 años a quien quitaron la pistola. Como intentara defenderse, hicieron fuego sobrt él hiriéndole gravemente. Una mujer avisó al cuartel de Carabineros, de donde salió fuerza que le recogió. Martín falleció poco después en una clínica. Es el quinto atentado que se registra contra funcionarios armados, a quienes los atracadores arrebataron las pistolas.

COMENTARIOS ELOGIOSOS A UNA PASTORAL

Bilbao.—"La Gaceta del Norte" dedica un amplio comentario al interesante documento del Prelado de la diócesis, sobre el problema del paro, y dice que se trata de un documento integral, donde se llega después de exponer el mal de toda su crudeza, hasta la iniciación de la aportación de recursos inmediatos que los economistas pudieran arbitrar para eliminar de la sociedad la parte más aguda de esta mal.

Elogia también la dictrina de sociología cristiana que rebosa en el documento, y hace notar que este Prelado es el primero de todos que se preocupa de este problema.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Sevilla.—En el barrio de San Bartolomé hizo explosión un petardo, colocado en el domicilio de la condesa de Santa Teresa, que vive en la calle del Vidrio.

La detonación produjo enorme alarma.

El artefacto produjo algunos desperfectos. El hecho ha producido enorme indignación, pues la condesa es una dama apreciadísima en toda la ciudad.

El gobernador ha dicho que no debe alarmarse el vecindario, pues se trata de una campaña alarmista para sembrar la zozobra, y que ha montado un servicio especial por las noches con órdenes muy severas.

LOS TOLEDANOS DE OHIO VISITAN ALGUNOS PUEBLOS

Talavera de la Reina.—Esta tarde llegaron lo scomisionados americanos de Ohio, acompañados de varia sautoridades de Toledo.

Los expedicionarios visitaron la ermita de Nuestra Señora del Prado, la fábrica de cerámica, donde donde fueron obsequiados con algunos regalos, y el Ayuntamiento, donde se celebró un banquete en su honor.

Los toledanos de Ohio siguieron esta tarde su viaje para visitar los típicos pueblos de Lagartera y Oropesa.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República, recibió en audiencia al secretario general del Consejo de Estado, a don Ricardo Gasset, al alcalde de Villafranca de los Caballeros otras visitas.

ESCANDALO EN UNA REUNION DE LA JUVENTUD RADICAL

Huelva.—De madrugada terminó la reunión de la juventud del partido radical, acordándose por escasa mayoría ingresar en el partido del señor Martínez Barrio.

Los que siguen al señor Lerroux abandonaron el salón, promoviéndose con este motivo el consiguiente escándalo.

HUELGA DE PANADEROS

Almería.—Esta madrugada inopinadamente declararon la huelga los obreros panaderos.

El gobernador ha tomado enérgicas medidas. La policía ha detenido a 25 huelguistas que celebraban una reunión clandestina en las afueras de la ciudad.

El abastecimiento está asegurado, por estar trabajando los patronos y sus familiares.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plecia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José.
Teléfono 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT
Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería Sopranis, 1. — Confitería El Popo General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3. por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE**: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo **de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

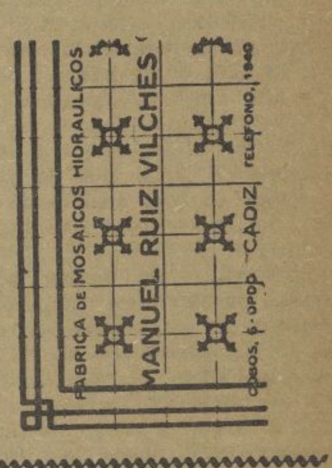
ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?
CALZADOS GARACH
SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38



Vida marítima

BALANCE DEL DIA

La jornada del día de ayer fué animada, no tanto como la del lunes, pero sin embargo el movimiento de nuestro puerto no cesó durante todo el día; el número de obreros empleados no llegó a igualar a los de la jornada anterior, pero tampoco puede decirse que se haya separado mucho de él.

El movimiento de buques registrado fué el siguiente:

El vapor español "Cabo Menor", procedente de Bilbao y escala con carga general .

El vapor holandés "Amazone", procedente de Melilla y Málaga, con carga general.

El vapor sueco "Cardonia", de Málaga, con carga general

El velero español "Ana María", con cargamento de huevos de Tánger.

El velero "María de los Remedios", del mismo puerto que el anterior, y con el mismo cargamento.

Los que salieron fueron el "Granada", con cargamento de sal para Gasper.

El sueco "Cardonia" para Gotemburgo con carga general.

El holandés "Armazone", para Huelva, y los veleros "Ana María" y "María de los Remedios", para Tánger después de descargar.

El velero "María del Pilar", para Huelva.

AUTORIZACION

El vapor noruego "Gerd" le fué concedida autorización para cargar sal.

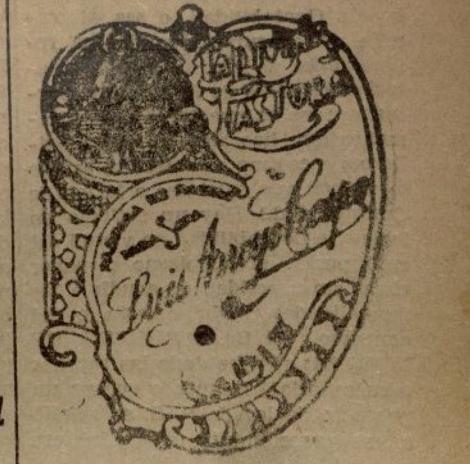
VAPORES PESQUEROS

Los pesqueros uue entraron y salieron para la mar fueron el "Mariano Senabre", "Samil" y "Emilio Barera", con sus artes de pesca.

AVISO

Mar del Norte.—Bélgica.—Puerto de Ostende.—Naufragio —A 300 metros al 204ª de la luz roja del puerto de Ortende ha naufragado una embarcación, cuyos mastiles son parcialmente visibles en pleamar.

Una boya luminosa pintada de verde con campana y con una luz verde de ocultación (luz 7 segundos; ocultación, 3 segundos). ha sido fondeada a 50 metros al W. del naufragio.



Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO -- 1934
6
Miércoles
San Norberto

El presupuesto de Marina

Interesante intervención del diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza y entusiasta defensa de los obreros de esta bahía

(Continuación)

Voy a terminar, Sres. Diputados. A mi juicio, la Marina civil no debebe separarse del Ministerio de Marina, porque allí, por lo menos, entienden algo de ese asunto, cosa que no sucede en otros Ministerios. El otro día oí decir a un señor canario que los dueños de las plantaciones de plátanos de su tierra, no ganan casi nada, porque los ingleses compran los plátanos, los embarcan en sus buques, los llevan a Londres y los venden muy caros. Yo estuve a punto de interrumpir diciendo: ¡Que se despabilen los canarios; que constituyan una sociedad que compre los plátanos; que fleten barcos y que tengan agentes en Inglaterra para vender sus productos. Eso es lo que hicimos nosotros en Sevilla con la aceituna gordal y manzanilla; constituímos una Sociedad, entregamos y compramos la aceituna, y nuestra Sociedad se encarga de su embarque para Estados Unidos por cuenta nuestra. Lo mismo que se hace con la aceituna, hacen con los vinos de Jerez. Pues ¡que procendan de esa misma manera los canarios con los plátanos y no se quejen de lo que ocurre, porque el Ministerio de Marina en esta cuestión no se entiende con el de Agricultura! Es un razonamiento que no tiene vuelta de hoja.

Por tanto, lo que se refiere a la Marina mercante, yo creo que está bien donde está. Si el Sr. Ministro quiere organizarla bien, que no lo está, puede hacerlo, porque se han creado Delegaciones para los servicios marítimos y además otras para Pesca. Y para que la Cámara se forme idea del personal que se está nombrando, voy leer un papel que traían los que venían destinados a las Delegaciones de Pesca. Venían de un pueblo que se llama Cumbres Mayores, y los despachaba, según dicen, el secretarie de un político. El papel dice así: "Me informan en el Ministerio de Marina que además de las 2.500 pesetas anuales, que es el sueldo de plantilla, tienen casa en la Delegación de Pesca y hasta atenciones de los pescadores (así viene puesto). Cualquier dificoltad qoe surja no tienen más que avisarme a Pi y Margall, 7 (no sé quién será) y ya la zanjaré con el Sr. Ministro." Ni tienen licencia de haber hecho servicio militar, ni son inscritos de Marina, ni son nada. (El Sr. BILBAO CASTELLANOS: ¿Me permite una interrupción? El caso que relata el Sr. Carranza es una de las vergüenzas más grandes que pueden pasar en España. Es un caso eminentemente político para colocar a seis individuos de Cumbres Mayores, del partido radical, y los han agrupado a los servicios de Marina. Son gentes del campo que no entienden una palabra de eso.) El Sr. Ministro de Marina no entra ni sale en esto ni sabe nada de ello. Le hago esa justicia. El Sr. MINISTRO DE MARINA: Que no he intervenido en nada, sí; pero que sé todo lo de mi Departamento y me hago responsable de todo, sí. Y la interrumpción socialista ya la contestaré. Pido la palabra.) Yo lo hedicho en el buen sentido. El Sr. Ministro es ajeno a todo esto.

No quiero entretener más a la Cámara, que ya la he entretenido bastante. Ya me ocuparé de todo ello en otra ocasión, cuando S. S. traiga otro presupuesto (y celebraré que sea un poco mejor que éste) que haga S. S. por sí mismo, porque éste no lo ha hecho, y si se menten a ahondar en el hemiciclo los ases financieros, no van a dejar ni la cuarta parte. (Aplausos.)

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Carranza.

El Sr. CARRANZA: Desea que el Sr. Ministro me contestt categóricamente si entiende que con el contrato que actualmente existe entre el Estado y la Sociedad Española de Construcción Naval es dueño el Sr. Ministro de Marina de reparar los barcos en cualquier astillero o si, por el contrario, entiende que está obligado a que las reparaciones de los barcos de guerra se tengan forzosamente que hacer en los astilleros de El Ferrol o de Cartagena. (El Sr. MINISTéRO DE MARINA: No. ¿Me permite S. S.? No es eso; es que no hay necesidad de sujetarse a la ley de Contabilidad, o sea al trámite de concurso, cuando las reparaciones se hacen en las Factorías militares de El Ferrol o Cartagena; no es que haya necesariamente que hacerlas en estos astilleros; a eso me he referido; es que no tienen que sujetarse a la ley de Contabilidad.) Hay un artículo en la ley de Contabilidad en virtud del cual puede el Gobierno disponer obras sin necesidad de acudir a las formalidades de la subasta o del concurso. (El Sr. MINISTRO DE MARINA: ¡Ya he dado las razones a su señoría!) Recuerdo que en un proyecto de ley de S. S. se acudió a ese procediminto, se aplicó ese artículo; de modo que es dueño el Gobierno, sin necesidad de acudir al concurso ni a la subasta, de poder hacer esas reparaciones. Quiero que se aclare esto, porque me pareció entender que su señoría creía que no podían hacerse. (El Sr. MINISTRO DE MARINA: No.) De modo que tanto construcciones nuevas, siempre que no sean de las contratadas, como reparaciones, todas las que quiera S. S. se pueden efectuar en todos los astilleros de España.

En La Carraca base naval, según la ley de Escuadra que rige para construcciones, hay que emplear 9 millones de pesetas. ¿Van en el presupuesto algunas obras de esas que la ley del 15 obliga a que se efectúen allí? ¿Se ha tenido eso en cuenta en este presupuesto? No pretendo más sino que S. S. me diga sí o no. (El Sr. MINISTRO DE MARINA: Le prometo a S. S. que lo tendré en cuenta.) Dijo su señoría que yo no me había ocupado de la parte de la Marina de guerra y que en lo que había fijado más era en la Marina civil, respecto de la cual soy partidario de que no se separe del Ministerio de Marina. Ya a la ligera expliqué la razón de esto, y es que en el Ministerio de Marina entienden algo más de todo lo que se relaciona con la Marina civil que en los demás Ministerios.

Dijo S. S. también, o a mí me pareció entenderlo, que debía estar en un Ministerio de Defensa Nacional. ¿Qué nación de Europa tiene un Ministerio de Defensa Nacional en que estén unidos el Ejército, la Marina y la Aviación? (El Señor FERNANDEZ-BOLAÑOS: Alemania y Rusia.—Un Sr. DIPUTADO: Holanda.) Con Rusia no contamos; ese es otro mundo; no tenemos que copiar de Rusia, porque a ese Ejército, que el otro día nos ponderaban su organización, le derrotaron los polacos. (Un Sr. DIPUTADO: Eso fué en el mundo antiguo.) No, fué en el moderno: la batalla de Varsovia.

Iba diciendo que no me preocupaba de la Marina de guerra, y no me preocupaba de la Marina militar porque en ella, como no hay política naval. no hay problema, programa de construcciones, ni nada. Su señoría se ha encontrado con una Escuadra de cruceros que no sirven para nada, ni hay que soñar que sirvan para lo que España necesitaba y necesita. Había la ley de Escuadra; se construyeron tres acorazados y se acordó que se siguiera por ese camino. Para desarrollar un programa de Escuadra hace falta constancia, inteligencia y voluntad para cumplirlo; aquel programa era de acorazados y luego hubo otro de cruceros; los cruceros, por desgracia, no sirven como fuerza combatiente, la velocidad es cualidad estratégica, no táctica, y sobre todo es buena para huir y no para combatir; y como S. S. no trae ahí ningún programa naval que indique una tendencia o una orientación, no me iba yo a entretener en decir lo que pensaba; yo tengo mis ideas sobre un programa naval, como las tendrá S. S.; pero no las ha vertido en el presupuesto, acaso porque no lo ha considerado conveniente. Lo que sí le dije a S. S., y ahora le repito, es que podía hacer economías no teniendo los barcos armados todo el año. Es un error tener los barcos en las bases, que no es sitio adecuado para ellos, y a ellas no deben ir más que cuando necesitan obras de carena o reparación; donde deben estar es en las rías o en las bahías. En el tiempo en que yo navegaba, estábamos en Alcudia, en Santa Pola o en otro punto similar, y no entraban en Cartagena más que muy raras veces, a reparar y descansar.

Dijo S. S. que no se podía comprometer a hacer barcos con nadie: está bien; pero yo le pregunto si esas 3.000 familias van a continuar sin tener que comer. (El Sr. MINISTRO DE MARINA: Yo procuraré que no.) Su señoría puede hacerlo, porque es un miembro del Gobierno, y si me he dirigido sobre este particular a S. S.—no me iba a dirigir al Ministro de la Gobernación, de Justicia o de Comunicaciones—, es porque se trata de obreros de factorías navales, y es natural que sea el Ministro de Marina el intérprete de esas miserias cerca del Gobierno. (El Sr. MINISTRO DE MARINA: ¿Me permite S. S. una interrupción?) Con mucho gusto. (El Sr. MINISTRO DE MARINA: Con toda seriedad, señor Carranza, el Ministro de Marna promete a S. S. ocuparse en el asunto y llegar hasta el máximo de las concesiones.) Pues he de recordar a S. S. otra promesa que hizo y que me parece se ha olvidado de ella; no vaya a ser que se olvide de esta también. La promesa que hizo fué la siguiente: cuando se aprobó el proyecto de ley para pago del año a los pensionistas de la Trasatlántica, su señoría dijo al Sr. Moreno Herrera—y en el "Diario de Sesiones" estará—que iba a presentar otro proyecto para abonarles los seis meses que se les adeudaban, además del año. (El Sr. MINISTRO DE MARINA: Se interpretaron mal mis palabras; yo no dije eso.) Pues vamos a ver si ahora las interpreto bien. Su señoría, como Ministro de Marina, sabe que los vapores de la Trasatlántica entregan una cantidad con ese fin, un 4 por 100 que tienen obligación de dejar para las pensiones, y como ha transcurrido ya otro año, puede que haya una cantidad aproximada de pesetas 700.000, y entonces el Estado no tendría que abonar más que la diferencia entre el 1.800.000 pesetas que importan las pensiones y las 700.000 que haya recaudado la Compañía. (El Sr. MINISTRO DE MARINA: Ya me enteraré y contestaré a S. S., porque con la Trasatlántica no quiero soltar prenda.)

Yo no pensaba, cuando hablé de lo de el "Elcano" y telegrafié al jefe del Estado Mayor, porque su señoría estaba ausente, no pensaba, digo, en los guardias marinas, pues no me importaba nada que vieran o no sus familias: el que se mete a navegar, ¡anda con Dios y que tengas fortuna! En lo que yo pensaba era en que la reparación debía haberse hecho en los astilleros de Echevarrieta; su señoría preguntó a La Carraca si podía hacer esa reparación, constestándole que no podía; pero Echevarrieta, si se le hubiese preguntado, hubiera dicho que sí, porque esa reparación se podía hacer perfectamente en sus astilleros. Dice S. S. que se interesa por dar trabajo a Cádiz; la verdad es que, como dicen los andaluces, es sólo "de boquilla", pues no resulta en la realidad; su señoría tiene muy buenas palabras, pero lo que hacen falta son hechos, porque toda aquella buena gente para comer necesita pesetas y no promesas."

Terminado el debate sobre la totalidad, se pasó a la discusión por subsecciones y capítulos.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Un periódico, refiriéndose al nuevo gobernador civil de Navarra, dice:

"... y es persona inteligente y ponderada. Indudable: en hacer saludos es la ponderación andando, y como alcalde y diputado fué la ponderación de la inutilidad."

Ya sabemos por qué no se declaró festivo por el *Ayuntamiento* el día del Corpus.

Ese día era 31, y por lo tanto la quincena hubieran tenido que abonarla el 30, y... ¡cualquiera encontraba seis reales en la Caja a esa fecha!

Diálogo cogido al vuelo:

--¿Será verdad que el nuevo gobernador trae la misión de destituir al Ayuntamiento?

--¡Hombre! Creo que no; pero a lo mejor, como es periodista, querrá debutar con un buen artículo de fondo.

Desde hoy ¿con quién se paseará el teniente Pedroso?

¡Dios mío! ¡Qué solos se quedan los muertos!

En la reunión de fuerzas vivas:

El señor Fuentes: La presidencia está moralmente inhabilitada para ocupar ese puesto.

El señor Alcalde: El que lo está es el señor Fuentes.

Uno del público: Y de las pesetas del paro forzoso, empleadas en en otras obras nc especificadas, ¿qué?

Ahora que hablamos del paro forzoso.

La comisión que entiende en ese asunto y que debe reunirse semanalmente, ¿por qué no se reúne hace meses?

Si se ha convocado para el próximo viernes, ¿a instancia de quién ha sido?

¿Del alcalde o de algún miembro de ella?

--La política, cuando venimos a este lugar, la dejamos en la calle.

Y no hace un mes que desde aquel mismo sitio decía la misma persona que él estaba fracasado, y que si no se marchaba era por no dejar aquel lugar a quien lo haría igual o peor.

La política a la puerta; que conste.

De la reunión de fuerzas vivas

Recibimos la siguiente carta:

"Cádiz 5 de junio de 1934.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Presente.

Mi querido amigo: Adjunto a usted una nota en relación con la reunión de fuerzas vivas celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento, por si estima su publicación.

Suyo affmo. amigo,

Francisco Fuente Villarrica.

Me interesa hacer constar públicamente cierto extremo ocurrido en la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento, por las llamadas fuerzas vivas, a virtud de una petición fechada el 11 de abril por elementos obreros, en la que se interesaba de la Alcaldía convocara dicha reunión bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador.

Dicha presidencia, rogada por los propios solicitantes, un poco excepcional si se quiere, revela el sentir general de que una reunión de dicha índole para que sea eficaz no puede ser presidida por el actual titular de la Alcaldía, señor Pinta, como indebida e indelicadamente lo hizo.

Cuando en ella se aludió a la clásica Comisión y al viaje a Madrid, hube de oponerme, recordando que la última que fué a principios de año, en la que yo iba representando a la Unión Patronal Gaditana, fué una verdadera comparsa, como reconocieron varios miembros de la misma.

La conducta seguida por el señor Pinta en aquella ocasión, engañando primero a la Unión Patronal Gaditana, a quien ofreciera, a su petición, en las personas de don Santiago Hervías y don Manuel Samalea, y quizás alguna otra más que no recuerdo de momento, de que antes de salir para Madrid habría de celebrarse una reunión en el Ayuntamiento, para tratar el plan a seguir y concretar las peticiones, faltando luego a su ofrecimiento, citando con premura que obligaba a salir sin saber a lo que se iba ni con preparación alguna, no creo que le habilite mucho.

Lo único que sabíamos en aquel viaje era que íbamos al más completo fracaso, como efectivamente resultó, de lo que dimos cuenta a la Patronal, consignando las correspondientes protestas.

El Alcalde, antes de salir la Comisión, había enviado a Madrid un grupo de exploradores; se quedó allí bastante tiempo después, y dió referencias inexactas de las gestiones, pretendiendo ocultar el tremendo fracaso—en gran parte personal del señor Pinta—, lo que la Patronal hubo de reconocer forzosa y sinceramente por mucho que lo lamentara.

Otras muchas razones y otras muchas actuaciones que están en el ánimo de todos, existen para CONSIDERAR MORALMENTE INHABILITADO AL TITULAR DE LA ALCALDIA, SEÑOR PINTA—aparte de sus propias manifestaciones—, y es indudable lo está para dirigir reuniones de esta índole, en la que ha llegado al extremo de suspenderla con futiles pretextos después de convocada, esperando solo, como es de dominio público, durante cincuenta y tres días una ausencia de don Ramón de Carranza, ante el temor de que pudiera concurrir.

Conste por otra parte que en la anterior ocasión el señor Pinta se comportó con los diputados a Cortes de la Unión de Derechas en forma análoga a la que ahora ha empleado con el señor Carranza, cosa fácil de comprender, conociendo su sectarismo manifestado recientemente con su tan comentada y poco cordial actitud con el ministro de Obras Públicas, que tanto puede ayudar a Cádiz; conducta que no hubiera podido ser adoptada por ningún gaditano a quien interesasen nuestros asuntos.

Estas y el concepto que el señor Pinta puede merecer a los gaditanos, son las razones que, obedeciendo a una arraigada convicción, me hicieron aludir a la conocida de todos, inhalibitación moral que pesa sobre el titular de la Alcaldía, señor Pinta, y no pudiera ni pueda acceder a su insistente requerimiento de que retirara mis palabras que, por el contrario, quedan mantenidas y serán ampliadas en breve.

Cádiz 5 de junio de 1934.

Magnífiica e interesante conferencia del joven e ilustre diputado gaditano Marqués de la Eliseda

Madrid.—Ante numeroso público entre el que se encontraba el señor Calvo Sotelo, Sánchez Sazas, el Marqués de las Marismas, Sáinz Rodríguez, Yanguas, el Marqués de Quintanar, Callejo, etc., ha dado esta noche una conferencia el Marqués de la Eliseda en los salones de Acción Española.

Empieza diciendo que el sistema económico del mundo actual, no es ni inteligente, ni bello, ni justo. Cita a los economistas ingleses Keynes y Sir Basil Blackett, para demostrar que el actual panorama económico es desolador precisamente porque se han sacrificado muchos valores espirituales en aras del bien estar material y que la economía se desenvuelve con independencia y con desprecio de los valores éticos y estéticos. Para el conferenciante la crisis actual, aunque muchas de sus facetas y síntomas la hagan aparecer como una crisis eminentemente económica, es sin embargo, una crisis política y espiritual consecuencia del liberalismo.

A continuación aduce algunas de las teorías principales que se han dado como explicación de las crisis. La tesis de Jevons sobre las manchas solares y las crisis cíclica. La tesis del economista sueco Cassel que atribuye a la escasez de oro exclusivamente la crisis económica.

Habla también del sistema de venta a plazos extendido de manera tan exhorbitante en Norteamérica y de las especulaciones desenfrenadas de los americanos como otra de las causas de la crisis.

Habla del problema de las reparaciones, citando la frase de Bismarck: "la próxima vez seremos nosotros los que paguemos" exclamada al contemplar los efectos del rápido pago de las deudas por los franceses el año 70, como demostración de que las deudas de guerra producen trastornos tan grandes para el Estado acreedor como para el deudor.

Se muestra partidario de que el Estado moderno recobre el control del dinero que en las monarquías antiguas tenía el Rey. Deduce de lo dicho que la crisis actual es una crisis de desorganización que acusa más a las raices que a las ramas del árbol.

Trza a grandes rasgos el proceso histórico del sistema económico liberal. Dice que lo que Rousseau representa en la inspiración política del estado democrático tiene su correlación para lo económico en Adan Smith. "El contrato social" de aquél, y "la riqueza de las naciones" de éste, contienen los principios cuyas consecuencias han arrastrado al mundo al caos presente. Dice que la democracia liberal y el liberalismo económico son dos engendros de un mismo mal: el individualismo renacentista.

Explica como nació el capitalismo del que dice que como escorpión, agoniza hoy víctima de su propio veneno: el socialismo.

Después de hacer una disección de los males del capitalismo y del socalismo de los que dice que son el derecho y el revés del lberalismo económico, habla de la necesidad de ir a una nueva economía organizada, que desde luego no podrá encuadrarse en una sociedad atomizada como la que conocieron los liberales de 1791.

Habla también de las reacciones contra la estructura económica liberal. Entre ellas la "Rerum Novarum" y del movimiento de los fabianos en Inglaterra. Se extiende en consideraciones sobre el intervencionismo. Concluye diciendo que no puede resolverse el probiema económico sin resolver también el político, ya que ambos están íntimamente ligados. Es preciso lograr la expresión unitaria y armónica de la economía patria, dirigida por una jerarquía de productores y vigilada por un Estado con fé en su misión, fuerte, antidemocrático y, por lo tanto, popular.

Muchos aplausos premiaron la magnífica conferencia del Marqués de la Eliseda.

Semana Diocesana de Acción Católica

HOY MIERCOLES

A las siete y media de la mañana, en la parroquia del Rosario: Meditación y Misa de comunión.

A las once, en el Seminario: Conferencia al Clero

A las siete de la tarde, en Santiago: Conferencia sobre tema general de Acción Católica y Acto Eucarístico.

A las ocho, en la misma iglesia: Conferencia especial a las Juventudes masculinas.

A las ocho y media: Reunión de directivos de la misma.

MAÑANA JUEVES

A las ocho de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo: Meditación y Misa de comunión.

A las once, en las Esclavas: Reunión de directivas de la J. C. F.

A las once, en el Seminario: Conferencia al Clero.

A las seis de la tarde, en Santiago: Conferencia especial a la Juventud Femenina.

A las ocho, en la misma iglesia: Conferencia general sobre tema de Acción Católica y acto Eucarístico.

Vuestro apostolado ha de ser, ante todas las cosas, apostolado de oración...; a él debe seguir el apostolado de la palabra... y luego también el apostolado de los hechos, de las obras, de la caridad individual, familiar, social donde quiera que pueda explayarse, en socorro de los humildes, la generosidad de las clases más favorecidas para con las más indigentes... y, en fin, el gran apostolado de vuestra vida siempre abierta, siempre expuesta a la luz meridiana sin ostentaciones, pero también sin temor a la vista de todos los que son testigos de vuestra vida cristiana, católica, sencillamente pero abiertamente tal.

(Pío XI a la Juventud Católica Internacional.)

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO FACILITA DATOS LLEGADOS DE PROVINCIAS SOBRE LA SITUACION DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que las noticias que tenía de los gobernadores en relación con la anunciada huelga de campesinos, eran las siguientes:

Jaén: En varios pueblos se han registrados coacciones, entre las cuales figuran Ciman y Perzuna.

En un cortijo de Linares se presentaron varios individuos armados de palos, hoecs y una escopeta para obligar a abandonar al trabajo a los que allí habían.

Uno de los obreros resultó herido de un balazo en la espalda.

En Mancharroel han resultado heridos dos obreros.

Almería: Solamente en Pachina hay huelga, habiéndose practicado algunas detenciones por excitar a la huelga.

En Avila se trabaja normalmente.

Baleares: En Mercadal huelgan pacíficamente cincuenta obreros.

Burgos: En algunos pueblos en donde estaba anunciada la huelga, no ha llegado a declararse.

De otros no se tienen noticias.

En Ceuta no se ha declarado la huelga.

Córdoba: En la mayoría de los pueblos se trabaja. Unicamente en Pozo Blanco, La Carlota, Fuenteovejuna, Izmazar y Carpio fueron a la huelga pequeños grupos

Coruña: No tiene actividad la huelga.

Cuenca: El movimiento carece de ambiente; en algunos pueblos donde se produjo el paro, transcurre sin novedad.

Guipúzcoa: No se ha planteado la huelga.

Huelva: Se considera fracasada la huelga. Unicamente la secundaron en Santa Olalla, Paterna del Campo y Palos del Condado.

León: Se ha declarado la huelga en Santa María de Puramo, Valderas y Grajal por pequeños núcleos. El paro carece de ambiente.

Lugo: Se trabaja normalmente.

Madrid: De 195 pueblos, solamente 19 plantearon la huelga registrándose coacciones en Alcalá, Paracuellos, Villaverde, Torrelaguna, Aranjuez, Arganda y Leganés.

Practicáronse doce detenciones con este motivo.

Santander: Es completa la normalidad.

Soria: Se presentó el oficio de huelga en Noviercas.

Teruel: En varios pueblos se ha declarado la huelga transcurriendo con normalidad.

Vizcaya: Se trabaja normalmente.

Zamora: Sin novedad. Unicamente en Toro unos obreros de la Casa del Pueblo coaccionaron a unos campesinos del Canal de San José. La Benemérita evitó la alteración del orden.

Badajoz: En gobernador dice que ha fracasado la huelga.

En Alconchal fué sorprendida una reunión clandestina, disparándose contra la Guardia civil, resultando herido uno de los números.

La Benemérita después de toda clase de prevenciones, disparó, resultando un muerto, dos heridos graves y dos menos graves. A consecuencia de esto han sido detenidos el alcalde y el juez municipal. La Casa del Pueblo ha sido clausurada.

Albacete: En la inmensa mayoría de los pueblos, incluso en la capiatl, no se ha llegado a declarar la huelga y se trabaja normalmente. Se han registrado coacciones en algunos pueblos y los obreros del pueblo de Villa del Prado han retirado el oficio de huelga que tenían presentado.

SALAZAR ALONSO DESMIENTE LA AFIRMACION DE UN PERIODICO DE LA NOCHE

Madrid.—El Ministro de la Gobernación dijo esta madrugada:

"He leído en un diario de la noche un artículo dedicado a comentar la supuesta vigilancia contra un ilustre hombre público. El autor del artículo está mal informado, y aunque supongo que el trabajo periodístico está hecho con la buena fe de que dá siempre muestras el citado periódico, me interesa hacer constar que no hay ningún jefe de partido republicano que esté sometido a vigilancia. Unicamente en cumplimiento de mi deber, atendiendo a requerimientos de persona digna de todos los respetos y consideración por parte de los españoles y en evitación de una posible agresión, nos obligó contra su voluntad, desde luego, a prevenirnos contra toda contingencia desagradable. Hago esta rectificación aunque no me gusta polemizar con los periódicos y más todavía por respeto a la verdad y a la ilustre personalidad a que se refiere el artículo.

Después anunció que el director de Seguridad facilitaría una nota relacionada con el acto fascista del domingo en Carabanchel. El Gobierno sabía por conducto del director de Seguridad que se preparaba un desfile y la policía lo evitó cuando unos elementos se dirigieron al citado pueblo en grupos aislados, y la guardia civil impidió toda concentración, y como el Gobierno está decidido a hacer responsable de actos de esta índole a los directivos de las organizaciones que las organicen, cualquiera que sea su matiz, hemos acordado imponer sendas sanciones a los organizadores del acto, acuerdo que se adoptó el lunes por la mañana y que por diversas circunstancias no se hará público hasta mañana o pasado para determinar mejor la responsabilidad de cada uno.

El padre del diestro Diego de los Reyes hiere de gravedad al apoderado de éste

Sevilla.—En las primeras horas de la madrugada, y en lugar céntrico, se originó una reyerta que al principio hizo pensar se trataba de un atentado social.

Miguel Reyes Cabrera, de cincuenta y cinco años, padre del diestro Diego de los Reyes, que iba con otros amigos, se encontró con Domingo Ruiz, empresario y representantes de algunos toreros, haciéndole algunos disparos de pistola.

Acudió inmediatamente la policía deteniendo al agresor y llevando al herido a la casa de socorro. El estado de éste fué considerado de muy grave.

El origen de este atentado ha sido, según las noticias que se reciben, que el Ruiz había contratado a Diego de los Reyes para una corrida, pero todavía no le había abonado nada más que parte de lo estipulado.

El suceso hizo que se reuniera numeroso público, haciendo muchos y diversos comentarios acerca del mismo.

EL BLOQUE PATRONAL HACE DECLARACION DE APOLITICISMO

Madrid.—El bloque patronal ha facilitado otra nota, en la que contestando a la alusión hecha por el "Heraldo de Madrid", de que no sabe si el bloque es político o no manifiesta que el bloque es totalmente apolítico y en él figuran todos los patronos auténticos, por dispares que sean sus ideas políticas y religiosas.

ACCION POPULAR SIGUE RECIBIENDO NUMEROSOS ADEPTOS

Madrid.—Acción Popular continúa su ritmo de afirmación y crecimiento mantenido desde su fundación. Este crecimiento es más acelerado en esta época que las épocas similares de años anteriores. Por ejemplo: en el mes de mayo pasaron las altas de 600. En cuanto a las bajas, no pasan de una decena y todas ellas por causas justificadas, como defunciones, traslados, etc. En los días que van del mes, el crecimiento de la organización continúa con ritmo análogo al apuntado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21386

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

JUNIO - 1934
7
JUEVES
San Pablo

Semana Diocesana de Acción Católica

HOY JUEVES

A las ocho de la mañana, en la Parroquia de San Lorenzo: Meditación y Misa de Comunión.

A las once en las Esclavas: Reunión de Directivas de la Juventud Católica Femenina.

A las once, en el Seminario: Conferencia al Clero.

A las seis de la tarde, en Santiago: Conferencia especial a la Juventud Católica Femenina.

A las siete, en la misma Iglesia: Conferencia general sobre tema de Acción Católica y Acto Eucrístico. a

MAÑANA VIERNES

A las ocho, en Santiago: Meditación y Misa de Comunión general.

A las once, en las Esclavas: Reunión de Directivas de la Acción Católica Femenina.

A las once, en el Seminario: Conferencia al Clero.

A las cinco y media de la tarde, en Santiago: Conferencia a las señoras de Acción Católica.

A las siete, en Santiago: Conferencia sobre tema general de Acción Católica y Acto Eucarístico.

La Acción Católica tan poco conocida es, sin embargo, el viático providencial que la Divina Providencia, por medio de su Vicario, ofrece a la sociedad moderna y a la Iglesia del siglo XX.

(Pío XI. Encíclica acerbi animi.)

En cada Diócesis habrá cuatro organismos generales de Acción Católica. Hombres, Muúeres, Juventud masculina y Juventud femenina.

(De las Bases de la A. C. Española.)

......exhortamos calurosamente a todos en el Señor a que no ahorren fatigas ni se dejen vencer de las dificultades, sino que cada día crezcan más en celo y en vigor.

(Pío XI en la Encíclica Quadragésimo.)

Sigue rumoreándose sobre la existencia de un complot socialista

La policía encuentra 600 pistolas y 60.000 balas

Madrid.—Informes que merecen entero crédito y de los cuales las autoridades tienen buena noticia, permiten asegurar que el rumor puesto en circulación durante el día de hoy acerca de un supuesto complot dec arácter derechista, no tenía otra finalidad que distraer la atención de las gentes y a ser posible la de la Policía, para encubrir mientras tanto la trama de un verdadero complot de carácter izquierdista y más concretamente, socialista.

Esta conspiración tenía como base la huelga de campesinos para que en el caso de que ésta alcanzase éxito en provincias, dar un golpe de mano en Madrid. Pero la Dirección de Seguridad advertida de todos estos manejos puso en antecedentes al Gobierno, al propio tiempo que realizaba las gestiones y diligencias pertinentes. Fruto de éstas fué un recago telefónico que a última hora de la tarde de hoy llegó al despacho de ministros del Congreso, por el cual la Dirección de Seguridad participaba al Ministro de la Gobernación que la Policía había practicado un registro en determinada cacharrería de los Cuatro Caminos, en donde se encontraron 600 pistolas y más de 60.000 cartuchos.

Las confidencias que tiene la Policía aseguran que en Madrid los elementos extremistas cuentan con varias ametralladoras cuyo paradero se desconoce en estos momentos, pero que no fuera difícil que cayeran pronto en poder de las autoridades gubernativas, ya que la Policía parece hallarse sobre una pista segura.

Relacionado con todo esto y no con el pretendido complot derechista, fueron las diversas conferencias y entrevistas que durante la tarde de hoy celebró el señor Samper.

Por otra parte sabemos que el objeto de la visita hecha al Presidente de la República fué tratar de asuntos relacionados con Cataluña. Esta noche después de la sesión de la tarde, el señor Samper sostuvo una conferencia por espacio de media hora con el señor Hurtado. Parece que en ésta se trató de lo referente al Tribunal de Garantías.

En San Sebastián es muerto a tiros el general D. Fernando Berenguer

San Sebastián.— las nueve de la noche, cuando en el tranvía de la línea de Hernani se dirigía a esta población, en donde le esperaba su hermano don Dámaso, el general don Fernando Berenguer, al apearse del tranvía, se le acercó un individuo y a quemarropa le hizo cuatro o cinco disparos.

El señor Berenguer cayó al suelo alcanzado por dos balazos.

Inmediatamente el señor Berenguer fué trasladado al hospital, en donde falleció momentos después.

Hasta el momento se ignoran más detalles del suceso.

DETALLES CONCRETOS ACERCA DEL ASESINATO DEL GENERAL DON FERNANDO BERENGUER. = SE CREE QUE EL ATENTADO IBA CONTRA DON DAMASO

San Sebastián.—Acerca del asesinato que ha ocasionado la muerte del general don Fernando Berenguer, damos los siguientes datos ampliatorios:

Don Fernando Berenguer se encontraba a eso de las nueve en el jardín de su finca, denominada Villa Albertina, esperando a su hermana doña Dolores, que había salido a un kilómetro de Hernani. La finca tiene dos accesos: uno que da a la vía del tranvía de San Sebastián a Hernani, y otro a la carretera de San o,cuaMdeRELD= rretera general.

Don Fernando se hallaba en la primera cuando inopinadamente le hicieron por la espalda varios disparos. El momento de la agresión coincidió con la llegada de doña Dolores, y el general, para infundirla ánimos, aunque estaba mortal9mente herido, la dijo:

—No te apures, nena; no ha sido nada.

Y continuó andando hacia la finca apoyado en el brazo de su hermana y en un paraguas que llevaba.

Inmediatamente doña Dolores se dió cuenta de que su hermano estaba gravísimamente herido y pidió auxilio a grandes gritos. Acudieron todos los familiares y servidumbre de la casa, que le prestaron los primeros cuidados y se avisó a los doctores Sarasqueta e Irigoyen, quienes calificaron las heridas de suma gravedad.

En efecto; el general presentaba dos heridas de arma de fuego, una de las cuales interesaba el corazón y la otra con trayectoria cercana al mismo, ambas con orificio de salida por la espalda.

Ante la gravedad del hecho, fué avisado el padre Marculeta, de Hernani, quien con ayuda de otro sacerdote le administró los auxilios espirituales.

Momentos después don Fernando fallecía rodeado de sus hermanos los generales don Federico y don Luis, doña Dolores y todos sus sobrinos.

El Juzgado de Hernani acudió al lugar del suceso y practicó las primeras diligencias.

También de San Sebastián llegó el gobernador civil acompañado de varios policías para informarse directamente de lo sucedido.

Por las averiguaciones realizadas por la Policía se sabe que los agresores debieron ser varios, que huyeron en un automóvil. Algunos vecinos que oyeron los disparos han manifestado que segundos después percibieron también el ruído del motor de un automóvil.

Se cree también que los asesinos esperaron el momento de la llegada de la hermana de la víctima para disparar, pues de haberlo querido hacer antes pudieron efectuarlo, ya que don Fernando estuvo paseando por el jardín durante veinte minutos antes de que llegara su hermana.

Todo el mundo cree también que el atentado iba dirigido a don Dámaso Berenguer y que los agresores confundieron a éste con la víctima por el extraordinario parecido de los dos hermanos.

El atentado, como decimos anteriormente, ha causado enorme indignación.

La Policía ha telegrafiado a todos los puestos de la provincia para que ejerza estrecha vigilancia sobre todos los coches que circulen por las carreteras.

En el Cine Municipal

PASTORA IMPERIO

"No hay billetes": este fué el cartelito que anoche la Empresa del Cine Municipal se vió precisada a colocar, demostración de la espectación que había despertado la reaparición de la "Emperaora del arte cañí", Pastora Imperio, que al volver a los escenarios, al igual que su marido "El Gallo" a los ruedos, con sus actuaciones nos recuerdan lo que fueron y los pocos sustitutos que tienen.

Pastora viene tan artista como antes y sobre todo con su gracia peculiar, que le da a las canciones ese sabor tan suyo y tan difícil de imitar.

Las ovaciones anoche fueron continuas, sobre todo en aquellas bulerías en que le acompañaron sus hermanos, así como en unas "alegrías".

Entre otros cantó "Cuna Cañí", "La Nieta de Carmen", "Carmen", "Pastora ha vuelto", "El Sombrero de ala ancha", "Tierra Gitana", "España es la Gloria", presentando además un lujoso vestuario.

El éxito fué completo en su actuación de la noche de ayer en el Cine Municipal.

Completó el programa una divertida cinta de Charles Chasse, denominada "El alma de la fiesta", en la que le acompañan artistas españoles.

Enorme catástrofe en Valencia

Se derrumba una casa y quedan bajo los escombros todos los vecinos-Van extraídos ocho muertos y cinco heridos graves

Valencia.—Esta noche, a las once y cuarto, en la calle de Jesús esquina a la Plaza de la Estación del Ferrocarril, de Villanueva de Castellón, se ha derrumbado una vieja casa, compuesta de planta baja y dos pisos.

En la planta baja había un establecimiento de comidas, y en el momento de ocurrir el derrumbamiento, había unas 16 personas. aparte del matrimonio propietario de la taberna, la madre política del dueño y una niña de diez años. En el primer piso habitaba un matrimonio con seis hijos de corta edad, y en el segundo, otro matrimonio anciano y un hijo de veintiocho años.

Cuando ocurrió la catástrofe, casi todos los vecinos estaban acostados y excepto uno del segundo piso, quedaron envueltos en los escombros. Al lugar del suceso acudieron numerosos vecinos de la barriada, los bombreros de todos los Parques de la ciudad y las autoridades. A la una de la madrugada iban extraídos ocho cadáveres y cinco heridos graves. Eodavía quedan entre los escombros catorce o quince personas, la mayoría de las cuales se teme que hayan perecido.

En el Manicomio provincial, próximo al lugar del suceso, se ha establecido un retén sanitario, en donde se practican las curas de urgencia a los heridos. A este retén han acudido espontáneamente gran número de médicos. El derrumbamiento arrastró los cables de conducción de enrgía eléctrica, y para evitar posibles desgracias, se ha interrumpido la corriente, por lo que la barriada está a obscuras. Esto hace que los trabajos de salvamento ofrezcan mayores dificultades, pues es preciso valerse de los coches y de hachones de viento. A la hora de telegrafiar, continuan activamente los trabajos. Al lugar de la costátrofe, que ha sido acordonado, han acudido numerosas personas de toda la ciudad.

La situación en Andorra parece ser grave para España

Seo de Urgel.—Hoy, a primera hora de la mañana, en el primer auto de la línea, ha salido para Barcelona el ministro Plenipotenciario, señor Buhigas, delegado del Estado español para los asuntos de Andorra.

Todo hace preveer ya un estado caótico y de fatales consecuencias para España, en el conflicto originado. El banquete de despedida con que se le obsequió por la colonia española de Andorra, a fin de lograr una entrevista con él, pues el delegado español ni siquiera se había dignado atender a los requerimientos de una conversación, ha sido muy accidentado. Se celebró en el hotel Mundial de la Seo, y empezó a las once de la noche, para terminar a las dos y media. La expectación fué enorme y las protestas de algunos asistentes fueron muy graves, ya que se dijo al señor Buhigas que toda la colonia española le presentaba su disgusto por no haberse preocupado de indagar las causas del descontento acerca de los mismos españoles, que son los perjudicados. A última hora de la noche se le comunicó que se ha procedido al embargo de todos los bienes de un comerciante de nacionalidad española y de la Sociedad Hispano Andorrana. Otro nuevo ataque y otro nuevo recrudecimiento de la angustiosa situación española, pues mañana a las diez, se celebrará un Consejo general de todos los Valles, donde parece se tratará de la conveniencia de expulsión de súbditos españoles que más se han significado en sus protestas por el abandono en que se hallan.

Extranjero

Roma.—El señor Musolini ha recibido al Barón Aloisi, al que felicitó por el acuerdo entre Francia y Alemania a que llegó el Comité de los asuntos del Sarre.

Roma.—El Pontífice ha dirigido una carta al Cardenal Laurenti, con motivo de celebrar éste el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal. En ella pone de relieve su actividad pastoral, la importancia de sus trabajos en la congregación de propaganda y su celo por la difusión de las misiones.

Su Santidad le dedica encomios por la actividad desarollada en la congregación de religiosos y más tarde en la de ritos, y termina bendiciéndole.

Hemos leído un largo escrito relacionado con la intervención del señor Fuentes Villarrica en la reunión celebrada en el Ayuntamiento el pasado lunes. Es un escrito de algunos obreros del Astillero y de él no vamos a recoger más que una parte, pues que nosotros también asistimos a la reunión.

El señor Fuentes Villarrica, que había dicho que el señor alcalde carecía de autoridad moral para presidirla, a requerimientos de la presidencia, que no le dejaba hablar si no retiraba aquellas palabras, lo que hizo fué explicar lo que había dicho; es decir: ampliar por qué carecía de esa autoridad moral. Eso dicen las notas que tenemos del acto, eso dicen otras informaciones, aunque aparecieran tituladas con algo que no corresponde al texto que encabeza y eso mismo demostró el propio alcalde cuando después de hablar el referido señor Fuentes dijo: "Cuando se acusa en público, debe explicarse el fundamento de la acusación".

Y eso fué lo sucedido: que el señor Fuentes "explicó" el fundamento de la acusación; de la acusación que quedó en pie y justamente formulada, porque aquella sesión no debió presidirla quien aplazó sin motivo su celebración más de cuarenta días y quien se había declarado más de una vez fracasado.

Un alcalde que en público se considera fracasado él mismo, no tiene autoridad moral para presidir una reunión de fuerzas vivas.

La Habana.—El señor Oscar de Lutorre, jefe del partido radical, ha desafiado a duelo al señor Martínez Saez, secretario de Estado de Hacienda, que ha aceptado.

LA HABANA.—El Gobierno ha publicado un manifiesto que promete garantías para cada uno de los pjartidos políticos. Todo parece indicar que el país se dirige hacia una determinada forma de dictadura militar llena de peligros, a causa de la situación actual del ejército.

Roma.—El Tribunal de Apelación de Roma ha publicado la sentencia recaída acerca de la propiedad de los títulos depositados en el Banco de Crédito italiano por el Banco de Vizcaya, de Bilbao, pertenecientes a doña María Cristina de Habsburgo y reivindicados por don Alfonso de Borbón.

Los tribunales italianos habían ordenado que los títulos fueran considerados como propiedad de don Alfonso de Borbón y consignados, por consiguiente, a su nombre. El Banco de Vizcaya recurrió en contra de esta sentencia al tribunal de Apelación y éste ha contestado a la demanda de dicho Banco, afirmando la competencia de los magistrados italianos para juzgar este asunto y declarando que no es aplicable a este caso la ley de confiscación española. Por último declara confirmada la sentencia del primer juez y condena al Banco de Vizcaya a pagar las cotas del juicio.

Pittisburgo.— Numerosos obreros de las manufacturas del acero, amenazan con una marcha sobre Wáshington.

A estos obreros se unirán los de otros importantes centros de fabricación de Gary e Indiana.

Declaran que harán la marcha en el caso de que Roosevelt no haga aprobar por el Parlamento en la actual legislatura una ley prohibiendo los sindicatos patronales.

BERLIN.—Esta mañana han sido extraidos del interior de las galerías de la mina de Buggingen los cadáveres de los 31 mineros que todavía quedaban enterrados.

Los cadáveres de la catástrofe que como se recordará acaeció el 17 de mayo, serán enterrados esta misma tarde.

NUEVA YORK. — En relación con la información abierta en Washington sobre la propaganda hitleriana en los EE. UU. las autoridades han sellado la biblioteca del buque alemán "Stuttgard" que contenía npmerosos libros, periódicos y folletos de propaganda alemana.

Roma.—En la catorce etapa de la vuelta ciclista a Italia, Bolonia-Ferrari, llegó en primer lugar el italiano Guerra, que después de esta epata ha recuperado el primer puesto en la clasificación general.

LONDRES.—Hoy se ha corrido la famosa prueba hípica del Derbuy Epcom. Tomaron la salida 19 caballos y vencieron 1 Windsor Lad, 2, Eastón y 3, Colombo

Nueva York.—A bordo del "Olimpic" ha llegado el nuevo Embajador de España en los Estados Unidos, señor Calderón.

La Habana.—La legación de Cuba en Roma ha concedido un certificado de nacionalidad cubana a la esposa del ex príncipe de Asturias.

ROMA.—Mussolini ha recibido esta mañana al ministro de Estado español señor Pita Romero, con el cual celebró una cordial entrevista en el curso de la cual hablaron sobre política general y particularmente sobre las cuestiones que más interesan a ambos paises.

LA HABANA.—"El Diario Oficial" publica un decreto prorrogando por 90 días la vigencia del de 7 de marzo suspendiendo las garantías constitucionales.

NOTA DEL DIA

Juan Simón Valdivieso, el eximio periodista que un día de gracia abrió su alma a la fe y sencilla y noblemente dejó de ser redactor-jefe del periódico "Heraldo de Madrid", sin darle importancia alguna al acto que realizaba en aras del deber, se extraña, y con razón, desde la "Mirilla" del "Siglo Futuro" de que cierta prensa dé excesivo relieve al gesto sencillo y normal que ha tenido Valentín Lostau al devolver a su dueño una cartera que con quinientas pesetas encontró en la vía pública...

De igual forma nos extrañamos nosotros cuando el teléfono nos transmitió la noticia. Tanto nos extrañó el que se diera publicidad al hecho, que hicimos lo que puede considerarse hecho heroico en un periodista: sacrificamos la noticia, echando al cesto de los papeles la cuartilla hecha pedazos.

Tiene razón el compañero. Seguramente Lostau se habrá sentido molesto al leer el encomio de una acción cuya alabanza le ofende.

Y es que la línea recta ha dejado de serlo para convertirse en curva, que se amolda a los apetitos. De aquí la sorpresa producida por el acto moral, sencillo y lógico de devolver una cartera.

Sigue Valdivieso comentando lo ocurrido, y con fino humorismo compara el acto del periodista actual con los de aquellos otros que porque escribieron y publicaron un soneto creyéronse investidos del título de periodistas, y con tan inexacta calificación no supieron devolver una cartera que, portadora de algo más de quinientas pesetas, se encontraron un día en medio de la calle...

No; no eran, no fueron, no podían ser periodistas.

La Prensa, con sus blancas alas cubiertas con las letras que trazaron las plumas de los obreros de la Inteligencia, es la tela que teje el honrado vivir, el trabajo constante, la lucha, el cansancio del espíritu y del cuerpo. La batalla diaria en que siempre nos sorprende la noche y que al clarear el día aparece éste con nuevos afanes, a los que necesariamente hay que atender.

Dura, muy dura es la vida del buen periodista, que vierte lo mejor de su inteligencia y lo mejor de su corazón en aquellas blancas cuartillas, cuyo contenido cómodamente leerá el público, sin sospechar siquiera cuántos trabajos pasó para escribirlas quien para ahorrárselos hizo el artículo.

Así, en ese ambiente de dominio personal, en ese vivir ascético, estilízanse los sentimientos, hacénse más aptos para el goce intelectual e insensiblemente van bajando los valores materiales. Por eso ningún periodista es rico. Por eso—dice Simón Valdivieso—no hay un solo periodista español que no haya muerto pobre. Pobre de fortuna—agregamos nosotros—, pero rico en el único caudal que no puede tener pérdidas, porque formado con valores morales, tiene la reciedumbre y raigambre del espíritu y de la Raza.

José Simón Valdivieso. Valentín Lostau, no ante vuestros actos, sino ante vosotros, nos descubrimos vuestros compañeros.

Intereses gaditanos

Como ayer digimos, continuó la Comisión de fuerzas vivas sus trabajos, dejando terminado el pliego de peticiones que Cádiz, por mediación de sus diputados, hace al Gobierno y que ayer mismo ha sido enviado a Madrid.

La ponencia nombrada en la reunión celebrada en el Ayuntamiento, ha quedado constituída en sesión permanente, para conocer el resultado de la gestión que hagan los diputados.

El escrito elevado al Presidente del Consejo de Ministros, cuyo preámbulo es del señor Fernández Repeto, dice así:

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

La ciudad de Cádiz, representada por su Alcalde, que suscribe, con la cooperación directa de todos los elementos profesionales, comerciales, industriales, obreros, políticos y administrativos que la componen, y por mediación de sus representantes en Cortes, acuden a V. E. una vez más, en súplica del apoyo y de la protección necesarias para su desenvolvimiento.

Creemos sinceramente que no necesita justificar el motivo con que lo solicita, porque sobradamente es conocida de V. E. la crisis porque atraviesa la ciudad, singularmente su población obrera, que no puede ser achacada como tantas otras, a causas ajenas irremediables. La causa del estado a que en la actualidad ha llegado, no es otra que el olvido y desatención en que los Altos Poderes de la Nación la han tenido y tienen, estrellándose sus clamores, hechos siempre con la máxima corrección y el más delicado respeto, ante la indiferencia de los gobernantes, como si su anhelo no fuese justo y sus necesidades no afectaran antes que Cádiz a la propia Nación.

Porque es el caso, Excmo. Sr., que todas las peticiones que año tras año eleva Cádiz a los Poderes constituídos, tienen un máximun de necesidad nacional y mínimun local. Por las circunstancias de su situación, Cádiz no tiene otra vida comercial que la marítima de su puerto, ni otras industrias que las de construcciones navales enclavadas en la ribera de su bahía y el servicio del uno y el desarrollo de la otra, constituyen más que riquez local propia, riqueza nacional que afecta de modo muy directo y singular a la Nación misma, que por ello, ha de cuidar que no se pierdan esos valores de capital constituidos por el material de los Astilleros y ese otro valor, más difícil de mantener e imposible de improvisar que constituye el trabajo especializado de los obreros gaditanos de construcción naval.

Cuando todos los Astilleros de España: Ferrol, Bilbao y Valencia, están pletóricos de trabajo; cuando algunos como Valencia tienen sus gradas cubiertas y sus salas de gálibos, trazados otros y otros proyectos que esperan turno para que la grada se de ocupe, Cádiz tiene sus talleres desiertos y sus obreros inactivos, suplicando y esperando siempre que el Gobierno de la República dedique a las gradas de sus Astilleros, algo más que las migajas de un cañonerito para Méjico

Porque es el Gobierno de la República el que concedió a los otros Astilleros las construcciones que para ellos abundan y en cambio tienen suspendida para el Astillero gaditano, la construcción legalmente acordada, otorgada en subasta y hasta afianzada, de una unidad indispensable para nuestra Marina de guerra. Es el Gobierno de la República el que lleva a reparar al "Sebastián Elcano" a Ferrol, con el "sambenito" de que en Cádiz no puede ser reparado, cuando en Cádiz fué construido el buque.

Cádiz continuaría en silencioso acatamiento su desdicha, si el pavoroso problema del hambre en las masas obreras no llamara con imperativo mandato que cese de una vez este estado, que no se agrava por momentos, sino que ya no permite soportarse un día más.

Cádiz acude de nuevo, suplicando otra vez a los Altos Poderes de la Nación, para que se atienda a su demanda, pero esta súplica justa y correcta en su forma, no tiene ya los mismos caracteres de resignada espera, de otras tantas veces, porque las circunstancias son distintas y tan gravadas en grado superlativo, que exigen con imperativo momentáneo, que no admite demora, que se resuelva con premura su situación angustiosa; no otorgándole una gracia, con ser ella también muy necesitada, sino concediéndole en justicia el mismo trato de igualdad que a las otras ciudades españolas, que tienen como ella, astilleros, puertos en construcción y Zona Franca, para que deje de ser la cenicienta del Estado.

Las peticiones que se relacionan a continuación en orden de prelación a las necesidades más perentorias, no requieren para su ejecución, estudios ni proyectos, ni otorgamientos legales para ser concedidos. Todos están ya estudiados, proyectados y confeccionados. Sólo se requiere el "fiat lux" que los impulse.

Cádiz confía, que en el Gobierno de la República, en cuyos componentes no hay valencianos que protejan a Valencia, ni gallegos a Ferrol, ni murcianos a Cartagena, sino solamente dignos e ilustres gobernantes que, vigilando sólo por la grandeza de España, concederán con urgencia lo que con urgencia Cádiz solicita y que se sintetiza en las siguientes conclusiones:

1.ª Inmediata construcción por los Astilleros Gaditanos del buque tanque para la Armada, según contrato firmado en 9 de Noviembre de 1929.

2.ª Comienzo inmediato de la construcción de la Zona Franca, cuyos terrenos están ya delimitados, previa la aportación del Estado en idénticas condiciones que le tiene concedidas a la Zona Franca de Barcelona.

3.ª Inmediato cumplimiento a la promesa hecha por el Gobierno a los señores Diputados de esta provincia, de conceder a las factorías de la ribera gaditana, la construcción de un buque tanque de gran tonelaje para la "CAMPSA"

4.ª Que se conceda un crédito especial, en el presupuesto del Estado de quinientas mil pesetas, como mínimo, para reparación de las murallas, que tienen proyecto aprobado, dada la perentoria necesidad de su reparación que obliga con toda urgencia a contener la incursión del mar en la tierra que evitaría las comunicaciones de Cádiz con el resto de la península.

5.ª Que estando aprobado el proyecto de las obras de prolongación del Dique de San Felipe (trozo primero) y Malecón de Levante (trozo primero), se autorice a la Junta de Obras del Puerto para anunciar la subasta inmediatamente.

6.ª Que por el Gobierno no se permita la importación de material extranjero alguno que pueda ser construído en territorio nacional.

7.ª Interesar el pronto despacho del expediente para la continuación de las obras del Dique Seco, hoy paralizadas, con grave perjuicio de la ciudad y sus obreros.

8.ª Que las construcciones hoy destinas a Fábrica Nacional de Torpedos se pongan en marcha para cualquier industria.

9.ª Pronta aprobación y subasta de las obras que comprende el proyecto único y reformado de las obras de los trozos segundo y tercero del muelle de la ciudad y del dragado de la dársena Moret.

10. Pedir al Estado que al igual que en el extranjero se conceda un anticipo para la construcción de buques trasatlánticos que puedan cubrir las líneas transoceánicas de la nueva Ley de Comunicaciones Marítimas.

Salud y República.

Cádiz para Madrid 6 de Junio de 1934.

MANUEL DE LA PINTA."

Vida religiosa

Santo de hoy

Octava de Corpus.—San Pablo.—Perseguido por los arrianos, muriendo en Capadoccia, desterrado.

Santo de mañana

El Sagrado Corazón de Jesús.

Jubileo Circular

Hoy; en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mañana: en San Francisco.

Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta después de la Procesión de la tarde

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Octava del Corpus.— A las cinco y media de la tarde, solemne Procesión de Su Divina Magestad alrededor del templo.

En honor del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, octavo día de la Novena solemne, predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedrla.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las nueve, Función solemne, con sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. A la terminación hará su profesión de voto simple la novicia Sor Inmaculada, en el mundo Srta. de Canto Estrades.

Iglesia de Santiago.—El Apostolado de la Oración se celebrará a las ocho, Misa de Comunión general y a las diez y media función principal con sermón por el R. Padre Francisco García Alonso S. J.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Ejercicio en honor del Corzaón de Jesús.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y, al final, el rezo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CULTOS AL CORAZON DE JESUS

Parroquia de La Palma

Durante todo el mes de Junio, a las 5 de la tarde, Rosario, Ejercicios y Exposición.

—Los domingos las Misas a las siete, ocho y cuarto y nueve.

Iglesia Convento de la Candelaria

En esta Iglesia se celebrará solemne función, mañana viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando en ella un Reverendo Padre Agustino.

El día nueve a las 10 de la mañana se celebrará solemne función en honor del Purísimo Croazón de María, redicando en ella un Reverendo Padre agustino.

En ambas tardes, a las cuatro y media, y estando Su Divina Magestad en Exposición, se dirán Vísperas y Salve cantada. En la tarde del viernes se hará el acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Estos cultos son aplicados en sufragios del Sr. D. Juan Clat y Fragela, y por sus intenciones.

A. M. D. G.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 9 al 10 del actual celebrará su vigilia ordinaria de més, en el Oratorio de la Santa Cueva, eil Turno Tercero "Beato Diego J. de Cádiz" y "San Miguel Arcángel", la cual dará comienzo a las 22'30 horas en punto

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la pureta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia será aplicada por la intención de doña María de los Angeles Iraola, viuda de Nuche.

Delegación del Trabajo

SERVICIO DE COLOCACION DE OBREROS

CONSTITUCION DE COMISIONES INSPECTORAS DE LOS DEGISTROS LOCALES DE COLOCACION

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Colocación Obrera e instrucciones posteriores del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, venía organizándose po resta Delegación para ponerla en práctica oportunamente la elección de los vocales patronos y obreros de las Comisiones inspectoras de los Registros y Oficinas de Colocación.

Disposiciones últimamente puesta sen vigor y especialmente la Orden Ministerial de 2 de junio corriente ("Gaceta" del 3), hacen preciso que tales vocales sean elegidos rápidamente, por lo que esta Delegación ha dispuesto que por las Asociaciones Patronales y obreras se proceda a la designación de los vocales para las Comisiones inspectoras de los Registros locales de Colocación obrera, con carácter interino hasta que pueda serle de un modo definitivo por el procedimiento que señala la Ley y destermina su Reglamento, y con arreglo a las instrucciones siguientes:

Primera.—La elección se hará en el seno de las organizaciones patronales y obreras acogidas a la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932, y por el procedimiento que para la constitución de los Jurados Mixtos señala el artículo 14 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, el día 12 del corriente junio.

Segunda.—La votación será secreta y por papeleta, y en ella habrá de designarse por patronos y obreros un vocal que les ha de representar en el Registro, levantándose acta del resultado de la elección, que habrá de remitirse por conducto del Ayuntamiento a esta Delegación Provincial de Trabajo antes del día 14.

Tercera.—El escrutinio general y proclamación de los vocales, se harán por el Delegado que suscribe, en el local de esta Delegación, Alameda de Apodaca, 20, el día 16 de junio, a las doce de su mañana, pudiendo asistir los representantes de las organizaciones con todos los documentos justificativos de la legalidad de las elecciones verificadas.

Proclamados definitivamente los vocales patronos y obreros, inmediatamente se constituirá la Comisión Inspectora, presidida por los Alcaldes de los Ayuntamientos respectivos.

En la primera sesión que celebre la Comisión Inspectora, se propondrá a esta Delegación el nombramiento de las personas competentes a que se refieren los artículos 7 de la Ley y 20 del Reglamento sobre colocación obrera y en aquellos casos que por la poca importancia de la slocalidades, no cuenten con entidades representativas que puedan formular la propuesta de personas competentes, la Comisión se completará con dos vocales designados de común acuerdo por la representación patronal y obrera entre los vecinos destacados como hombres prudentes que ofrezcan garantías de ecuanimidad y concordia en su actuación. Caso de disconformidad, la designación será hecha por esta Delegación.

Las funciones de las Comisiones Inspectoras serán las que le han sido atribuídas por la Ley y Reglamento de Colocación Obrera de 27 de noviembre de 1931 y 6 de agosto de 1932, respectivamente, y Orden Ministerial de 2 de junio coriente ("Gaceta" del 3), que se transcribe en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

En cumplimiento del artículo 143 del ya citado Reglamento, se impondrán sanciones comprendidas entre 50 y 500 pesetas de multa a las autoridades municipales que se negasen o hicieran resistencia a cumplir las obligaciones que les impone dicha Ley y Reglamento.

Con esta fecha se dirigen a los Ayuntamientos respectivos comprendidos en esta orden, relaciones de entidades patronales y obreras acogidas a la ley de Asociaciones de 8 de abril y folleto editado por el ministerio de Trabajo con instrucciones sobre el funcionamiento de las Oficinas y Registros de Colocación.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia para conocimiento de los señores alcaldes, excepto los de las capitales de partido judicial, y cumplimiento exacto de lo anteriormente ordenado.

Cádiz, 4 de junio de 1934.—El delegado provincial, **Antonio Castro de la Torre.**

—

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de 27 de noviembre de 1931, sobre Colocación Obrera y Reglamento para su aplicación de 6 de agosto de 1932 y Circulares del Servicio correspondiente del ministerio, y al objeto de proceder a la elección de los vocales patronos y obreros que formarán, en unión del presidente que se nombre y personas competentes, las comisiones inspectoras de las oficinas de Colocación Obrera, a quienes se dirige esta circular, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del ya citado Reglamento, se procederá por las asociaciones acogidas a la ley de 8 de abril de 1932, a verificar la elección de los tres vocales patronos y trse vocales obreros correspondientes según las disposiciones vigentes.

La elección se verificará con sujeción al procedimiento que para la constitución de los Jurados mixtos señala el artículo 14 de la ley de 27 de noviembre de 1931, el día 11 de junio corriente.

La votación será secreta y por papeleta, verificándose dentro de cada asociación con la presencia de un representante de la autoridad.

El escrutinio general y la proclamación de los vocales se harán por el delegado que suscribe en el local de esta Delegación, Alameda de Apodaca, 20 ,el día 14 de junio, a las diez y siete horas, a cuyo efecto por los Ayuntamientos interesados se remitirá el acta de votación, antes del 13, a esta Delegación.

Al acto del escrutinio deberá asistir un representante de cada organización, con todos los documentos justificativos de la legadas.

Proclamados definitivamente los vocales patronos y obreros, se constituirá la Comisión Inspectora de conformidad con las disposiciones vigentes, para lo cual se dictarán las oportunas órdenes por esta Delegación.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" de la provincia para conocimiento de los señores alcaldes de San Fernando, Arcos de la Frontera, Grazalema, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y San Roque y cumplimiento de lo anteriormente ordenado.

Cádiz, 4 de junio de 1934.—El delegado provincial, **Antonio Castro de la Torre.**

Vida marítima

Impresión general de la jornada : : : : :

La nota más destacada de la jornada de ayer fué la llegada del trasatlántico correo "Cristóbal Colón" procedente de los puertos de América y Norte de España, que amaneció en nuestro puerto. Este buque dejó bastante pasaje y carga general, siguiendo por la tarde para Barcelona.

El resto del movimiento, todos vapores de bandera española que ocupaban por completo la línea de atraque de los muelles núms. 1 y 2, y que ya por la tarde fueron dejando nuestro puerto después de terminar las operaciones de carga y descarga, en las que se han empleado numerosos obreros

El otro punto saliente del día para el repórter ha sido una queja que éste ha recibido de unos vecinos de la calle Isaac Peral, con motivo del espectáculo poco decente que ofrecen algunas personas mayores y numerosos niños los que, sin ropa alguna, han tomado el muelle de Moret por "balneario". Se nos dice que ya el año pasado por la Junta de Obras del Puerto se puso un guarda que consiguió alejar a los bañistas y esperan estos vecinso que este año se tomen las mismas medidas al objeto de evitar este poco digno espectáculo que dice muy poco de la cultura de Cádiz.

El movimiento registrado en el día de ayer, fué el siguiente.

Motonave "Sil", procedente de Marsella, Barcelona, Valencia y Málaga, con carga general y seis pasajeros pra nuestro puerto: este buque, después de terminar las operaciones de cargas y descargas salió para Casablanca.

—El vapor español "Río Navia" procedente del Norte de España y Huelva, con tres pasajeros y carga general, fué despachado para Ceuta.

El trasatlántico "Cristóbal Colón", procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, conduciendo treinta y cuarto pasajeros para nuestro puerto y en tránsito; al costado de este buque se abarloo el de igual Compañía "Mogador" que tomó la carga de trasbordo para Sevilla, para donde fué despachado. El "Cristóbal Colón" salió para Barcelona y escalas. Entre los pasajeros llegados en el "Colón" figuran don Fernando Díaz Gil, doña Ana María Andújar Cueto y dno Francisco Chacón Bohórquez.

—El vapor "Cabo Menor" despachado para Barcelona y escala con carga general.

—El vapor noruego "Trudvang" en lastre procedente de Sevilla y y el laud "Joven Pepita", procedente de Tángre con cargamento de huevos este barco una vez descargada la carga salió en lastre para Tánger.

BUQUES PESQUEROS

Los buques pesqueros que entraron y salleron con sus artes de pesca fueron el "Enrique" y "Segundo Enrique". "Atlántico" y "Diana" y "Ana María".

Delegación Marítima

Visitas : : : : : : : : :

Estuvo saludando en la mañana de ayer al Delegado Marítimo de esta Provincia don Manuel Varela; el nuevo Administrador de Correos don Eduardo León.

Edicto : : : : : : : : :

Don José de Benito y Domínguez, Oficial Segundo del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente de abordaje entre los vapores "José Tartiére" y "Delia Monis"

Hago saber: Que en edicto fecha tres de Mayo del año actual, se citó a los áseguradores del vapor "José Tartiére" para darles audiencia instructiva en el referido expediente y no habiéndose presentado los asegurador:s la Unión y el Fénix Español, Banc. Vitalicio de España, Asegurance Generales, La Polar, Covadonga, Bilbao, Compañía Vascongadas de Seguros y Plus Ultra, se les cita nuevamente y con el mismo fin dándoles un plazo de ocho días a partir de la publicación de este edicto en la prensa oficial.

Cádiz a 4 de Junio de 1934

EL OFICIAL INSTRUCTOR

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 11 del actual para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 11.101'99 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos desen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 1 de junio de 1934.

José Hurtado. Publíquese: José María Gámez.

Cantinas Escolares

COMIDA EXTRAORDINARIA

El señor Presidente del Comité Ejecutivo del Patronato de Cantinas Escolares recibió oportunamente un donativo en metálico del que fué gobernador civil de esta provincia, don Adolfo Silván Figueroa, al objeto de dar una comida extraordinaria, después de su marcha de esta capital, a todos los alumnos del Grupo Escolar E.E. Benot y a los de las Escuelas Sanatorios Salvochea, unos setecientos niños en total.

El señor Pardeza ha dispuesto que dicha comida tenga lugar el viernes 8 del actual en el grupo E. Benot, de 11 a 12 de la mañana y en las Escuelas Salvochea, el sábado 9 a las 13 horas.

Quedan invitados al acto además de las autoridades, todos los contribuyentes al sostenimiento de las Cantinas Escolares.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

HURTO

Juan Cordero Panal ocupó el banquillo de la sección primera para responder de un delito de hurto en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de esta capital y para el que pedía el Miisterio fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio, y el defensor señor Pérez Halcón la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista después de los informes conclusa y para setencia.

ESTAFA

En la indicada sección compareció José Gómez Espinosa, que se conformó con la pena de diez meses y 21 días días que le pedía el fiscal como autor de un delito de estafa en causa del Juzgado de Instrucción de Cádiz.

JUICIO A PUERTA CERRADA

En la sección segunda se vio a puerta cerrada una causa procedente del Juzgado de Instruccción de Chiclana contra Manuel Muñoz Muñoz, por el delito de abusos deshonestos, actuando el letrado don Adolfo Gutiérrez, y terminada la vista, nos informamos que había sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La vista fué ante el Tribunal del Jurado.

SEÑALAMIENTOS

Chiclana. — Explosivos. — Diego Rodríguez y 17 más. — —Sres. Pavón y Lepiani.

En la sección primera no hay señalamientos hasta el día 11, que comienzan los Jurados del Juzgado de Cádiz.

San Fernando

OFRENDA

La Peña Leopoldista, de Barcelona, ha enviado para su colocación en la tumba del infortunado novillero Leopoldo Blanco, una artística y valiosa corona.

Al mismo tiempo han dirigido sentida carta a los familiares, en términos de verdadera condolencia por tan irreparable desgracia

CAMPEONATO

El próximo sábado tendrá lugar en el Polígono de tiro de la Base Naval, las pruebas del campeonato de tiro de fusil y pistola de la Marina de Guerra, entre el personal de jefes y oficiales pertenecientes a los distintos departamentos y dependencias de la Armada.

NOVILLERO

Para actuar en una novillada organizada para el próximo día 10 en la plaza de Cádiz, ha sido contratado el diestro isleño Pedro Gutiérrez "El Tate".

FELICITACION

La enviamos muy cumplida y entusiasta a los señores de Cañas (don Arturo) y Barrionuevo (don Eduardo) por los brillantes exámenes que en el Instituto de Cádiz han realizado sus respectivas hijas María del Carmen y Paquita; felicitación que hacemos extensiva a las Reverendas Madres Carmelitas en cuyo Centro de enseñanza han sido preparadas.

SOLEMNE NOVENARIO

El próxim omiércoles día 13, festividad de San Antonio, dará comienzo en la capilla dedicada al mismo, la solemne novena ofrecida en su honor.

El panerígico en estos cultos está encomendado al joven e ilustrado sacredote don José Mainé Vaca, coadjutor de la parroquia del Sagrario de Cádiz.

AGASAJO

Un acto cordial y simpatico constituyó la cena íntima que anoche le fué ofrecida a nuestro estimado amigo le Auxiliar de Artillería de la Armada don Manuel Ramírez Conesa, con ocasión de la publicación de su obra "Estrellas fugaces."

Organizado el acto por el también Auxilar de Artillería don Ricardo Torres Quiroga, director de la revista que se edita en Ferrol "Memorial Técnico de los Cuerpos Auxiliares de la Armada", quien accidentalmente se encuentra en ésta con motivo del Campeonato de tiro que se está celebrando, y a quien el señor Ramírez Conesa dedica su citada publicación.

Concurrieron al agasajo buen número de maigos y compañeros.

EXAMINADAS

Con notables calificaciones han aprobado en Cádiz, las asignaturas correspondientes al curso preparatorio de la carrera de Comercio, las distinguidas señoritas María del Carmen Puget Santa Cruz Caridad Pérez Ojeda, Justa Garcés de los navente, aventajadas alumnas de Fay's Azcárate y Juana María Bels Rveerendas Monjas de la Enseñanza.

Nusetra felicitación a todas, por los resultados conseguidos

6-6-34.

SECCION MARITIMA

La huelga agrícola en España

En la mayor parte de los pueblos se trabaja, y en los menos existen huelgas carentes de importancia

Solamente se sabe, por informes particulares, que en un pueblo de Jaén se ha registrado un trágico suceso

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ASEGURAN HAY TRANQUILIDAD Y NIEGAN CONOCER NADA SOBRE UNA TRAGICA OCURRENCIA EN JAEN

Madrid. — Los periodistas, hablando con el director de Seguridad le pidieron noticias acerca de la huelga de campesinos. El señor Valdivia les dijo que, según sus noticias, en los pueblos de la provincia de Jaén la tranquilidad es completa, y que únicamente en Aranjuez y en Ciempozuelos hay bastantes obreros en huelga.

Respecto a unos rumores circulados esta mañana sobre ciertos sucesos graves ocurridos en Tembleque, manifestó el director de Seguridad que no había llegado hasta él ninguna noticia.

Por conducto particular los reporteros de la Dirección General de Seguridad han llegado a saber que en varios pueblos de la provincia de Jaén colisionaron esta mañana los dueños y los obreros de un cortijo.

La esposa del dueño disparó sobre uno de los obreros, matándole, y los obreros mataron a un hijo de los dueños. Acto seguido prendieron fuego al cortijo y se hicieron fuertss en él. En estos momentos continúan en la misma situación.

LA MARCHA DE LA HUELGA CAMPESINA, SEGUN DATOS FACILITADOS EN GOBERNACION. -- EN ESTOS DATOS SE CONFIRMA LA EXISTENCIA DE HECHOS TRAGICOS EN JAEN

Madrid.—A medio día recibió el subsecretario de Gobernación a los periodistas, a los que facilitó una nota dando referencia por provincias de la marcha de la huelga campesina.

La nota dice así:

Albacete.—En la inmensa mayoría de los pueblos no llegó a declararse la huelga. Se ejercieron algunas coacciones n Alcaraz, Hellín, Elche de la Sierra, donde la fuerza pública practicó site detenciones en Madrigueras y Tobarra a pesar de lo cual se ha trabajado hasta aquí.

La impresión general es que hoy se restablecerá la normalidad en los pueblos en que se ha alterado levemente.

Alicante.—En el pueblo de Rojales grupos de huelguistas agredieron al alcalde sin consecuencias, presentándose los guardias civiles para restablecer la tranquilidad. Fueron detenidos dos individuos y puestos a disposición del juez.

El resto de la provincia sin novedad.

Almería.—Solamente ha habido huelga en los pueblos de Pechina, Huercal, Benahadux y Gador.

Avila.—Hay completa tranquilidad.

Badajoz.—Fué sorprendida por la guardia civil una reunión de obreros de Alconchel. El comandante del puesto trató de exhortarles amistosamente y fué agredido por arma blanca produciéndole una herida en el pecho y tirándole al suelo. La pareja que quedó rezagada hizo fuego ocasionando un muerto, dos heridos graves y dos menos graves, siendo calificado el estado del cabo de menos grave.

Inmediatamente salió para Alconchel el primer jefe de la Comandancia con fuerzas para instruir el correspondien atestado. De las diligencias practicadas hasta ahora resulta complicado el alcalde y el juez municipal, y ambos están detenidos y clausurada la Casa del Pueblo.

En el resto de la provincia hay tranquilidad.

Cádiz.—La anunciada huelga en esta provincia no ha tenido efecto, habiendo transcurrido el día sin incidentes ni novedad alguna.

Castellón.—El día de ayer transcurrió sin novedad en la provincia, trabajándose en el campo con normalidad. Unicamente en Onda se ejercieron coacciones impidiendo los trabajos agrícolas.

Ciudad Real.—En varios pueblos se han cometido coacciones por obreros socialistas. En Alcázar de San Juan los jornaleros, sin que se haya producido incidente alguno, han dejado el trabajo, pero no afecta la huelga a la recolección toda vez que ésta tardará en iniciarse unos ocho días. En Pedro Muñoz, al disolver la guardia civil unos grupos en la plaza fué agredida a pedradas resultando tres guardias levemente heridos. Fueron detenidos dos de los agresores y otros dos directivos. Quedó restablecida la tranquilidad.

Granada.—La mayoría de los pueblos de la provincia hacen vida normal. En los que existe paro es producido más por no haber trabajo estos días en el campo que aun está verde. Se espera que empiece la siega dentro de diez o doce días.

La provincia y la capital están completamente tranquilas.

Guadalajara. — Transcurrió el día sin novedad. Solamente en los pueblos de Auñón y Armuña de Tajuña hay alguna agitación. La impresión general es de que falta ambiente a la huelga.

Huelva.—Solamente en dos o tres pueblos de la provincia hubo algunas coacciones pero la tranquilidad es completa.

Huesca.—No ha ocurrido hasta el moento incidente alguno con motivo de la huelga.

Jaén.—En Castellar de Santisteban, grupos de huelguistas recorrieron los campos, paralizando las faenas y agrediendo a los trabajadores con piedras arrojadas con hondas.

En Santo Tomé, la noche anterior se hicieron dos disparos contra la casa-cuartel de la Guardia civil, sin que ocasionaran desgracias.

En Pegajalar se ejercieron también algunas coacciones.

En Sabiote, en las inmediaciones del cortijo de Las Chozas, se han hecha varios disparos de pistola, resultando muerta una criada del arrendatario y han incendiado una casa. Noticias posteriores dicen que el incendio producido en este pueblo obedece a un plan acordado, puesto que el pueblo empezó a arder por los corrales de los cuatro costados y en sitios donde había almacenada leña. La Benemérita tuvo que actuar enérgicamente para combatir los incendios, que amenazaban destruír el pueblo, pero se consiguió establecer la tranquilidad.

En Torreperogil, cortijo de Las Pérez, un grupo ha dado muerte a José Hurtado García, hijo del dueño del cortijo, y en otro denominado Pocohumo, han herido gravísimamente a un labrador llamado Gabriel Sánchez, de Sabiote. En el pueblo, y en el momento de telefonear, los revoltosos han dado un hachazo en la cabeza a un guardia municipal. Se han concentrado las fuerzas de Asalto.

En Bojigar se han registrado coacciones y en un encuentro habido entre patronos y obreros resultó herido el propietario Lucas López López, vecino de Torreblascopedro, siendo detenidos varios individuos.

Las Palmas.—La tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Logroño.—De los diez y nueve pueblos que tenían anunciada la huelga, sólo llegó a efectuarse en la mitad sin incidentes. La tranquilidad es absoluta.

Málaga.—Se han registrado pequeñas coacciones en algunos pueblos de la provincia sin incidentes de importancia. En Teba el delegado detuvo al alcalde, que ostenta la vicepresidencia de la sociedad obrera, y a dos concejales de igual significación, porque los tres individuos, de un modo pasivo, favorecían la huelga. Fueron suspendidos en sus cargos.

Mahón.—La huelga de campesinos ha constituído un absoluto fracaso.

Murcia.—No se ha secundado la huelga en la mayoría de los pueblos de la provincia. En Alhama ha habido pequeñas coacciones.

En Calasparra el paro comprende a la mitad de los obreros campesinos.

En Moratalla la huelga es completa y en Yecla secundaron la huelga parte de los obreros. No ha habido alteraciones de orden público.

Navarra.—Solamente en Valtierra se han producido algunas coaccciones, siendo detenidos y puestos a disposición del Juzgado siete de los dirigentes. En el resto de la provincia tranquilidad.

Orense.—Sin novedad.

Oviedo.—Solamente en Pola de Sierra, con motivo de celebrarse el mercado semanal de ganados, se trató de ejercer pequeñas ocacciones sin resultado.

Palencia.—Solamente en el pueblo de Grijota han dejado de trabajar todos los obreros agrícolas. En los demás pueblos de la provincia manifestaran que no se ha producido la huelga.

Pontevedra.—Sin novedad.

Salamanca.—En el término de Ciudad Rodrigo trataron de ejercer coacciones en dos dehesas sin consecuencias. En el resto de la provincia pasó completamente desapercibida la huelga.

Segovia.—La normalidad es absoluta en la provincia, excepto en San Ildefonso, donde se han negado a entrar al trabajo la mayoría de los obreros del Patrimonio de la República.

Sevilla.—El paro general sólo se ha efectuado en los pueblos de Algamita, El Coronil, Paradas, Peñaflor y Villanueva de las Minas. En el resto de la provincia hay huelgas parciales en algunos pueblos, sin importancia.

En Huévar incendiaron en la madrugada última dos máquinas segadoras, siendo detenido el presunto autor. En el resto de la provincia sin novedad.

Tenerife.—Existe completa tranquilidad.

Toledo.—En Los Cerralbos están paralizadas en absoluto las faenas de la siega. En otros pueblos trabajan la mayoría de los obreros. En Torrijos y La Mata se han registrado coacciones sin importancia.

En Lagartera no se trabaja. En Santaolalla han sido detenidos tres o cuatro cabecillas que incitaban a la huelga, y al ser conducidos por la Guardia civil para su ingreso en la cárcel, salió al encuentro un grupo de doscientos vecinos en el que había mujeres, y al enfrentarse con la Guardia civil la apedrearon. La fuerza pública disparó al aire y disolvió el grupo, que emprendió veloz carrera, resultando algunos heridos y contusos. En Navalmoral cuatro detenidos fueron puestos a disposición del juez y clausurada la Casa del Pueblo.

Ni en la capital ni en Talavera de la Reina ni en Quintanar de la Orden, que son los pueblos más importantes de la provincia, se han registrado la menor novedad, reinando la tranquilidad.

En los demás pueblos de la provincia, que son la mayoría, no se ha registrado incidente alguno.

Valencia.—En algunos pueblos de la provincia se han ejercido algunas coacciones y han abandonado algunos obreros el trabajo, pero sin registrarse incidente alguno y con completa tranquilidad.

Valladolid.—En cuatro Ayuntamientos es total el paro de campesinos. En quince el paro sólo afecta a los de la U. G. T., trabajando los demás. En los demás pueblos de la provincia, se trabaja normalmente. La impresión general es que la huelga carece de importancia en la provincia.

Vitoria.—Solamente en dos pueblos dejaron de trabajar, existiendo normalidad absoluta en el resto de la provincia.

Zaragoza.—De los cuarenta y siete pueblos que presentaron el oficio de huelga sólo cuatro han comunicado haberse producido ésta por solidaridad con otras regiones, si bien es pacífica y sin incidentes.

El subsecretario manifestó, después de facilitar esta nota, que podía garantizar la autenticidad de estas noticias.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Valor	Cotización
Interior 4 por 100 F. E. D.	70,85
C. B. A.	70,90
G. H.	71,50
Exterior 4 por 100 C.	86,50
B.	86,75
A.	86,85
Amortizable 4 por 100 A.	82,25
5 por 100 1900	94,60
5 por 100 1917	91,65
5 por 100 1926	100,90
5 por 100 1927 E. D.	101,3
C. B.	101,40
A.	101,50
5 por 100 1927	91
3 por 100 1928 E. D.	74,50
C. B.	74,75
4 por 100 1928	90,25
4,50 por 100 C. B.	94,10
A.	94,75
5 por 100 1929	101
BONOS ORO	
A. B.	234
F. E.	234,70
TESOROS	
5 por 100 Abril A. B.	102,60
5 por 100 Octubre A. B.	102,60
5 por 100 1934 A. B.	102,80
Deuda Ferroviaria 5 por 100 A.	98,85
B.	98,75
C.	98,75
Ferroviaria 4,50 por 100 1929 A. B.	90,60
C.	90,50
AYUNTAMIENTOS	
Madrid 1868	115
Exprs. Inter. 1908	93
Villa de Madrid 1914	72,40
1918	72
Interior 1931	83,25
Ensanche 1931	83,25
GARANTIA ESTADO	
Emisiones	84,75
Hidrográfica Ebro 6 por 100	90
Tánger - Fez	99,80
Cédulas Hipotecaria 5 por 100	95
5,50 por 100	100,75
6 por 100	105
Crédito Local 6 por 100	88
5,50 por 100	80,65
6 por 100	97
5,50 por 100 1932	105.65
ACCIONES	
España	566
Hispano Americano	150
Rio Plata	77
Hidr. Española C.	147,50
Chade A. B. C. - C.	329,75
Alberche Oddinar. F. C.	41.50
F. P.	41,50
U. Eléctrica	109
Telefónica Pref.	105,50
Ordinarias	103
Rif Nominativas	234
Petróleos	125
Tabacos	310
Fénix	455
Metro	120
Norte F. C.	255
Tranvías C.	100,50
Petróleos C.	35,50
F. C.	35,50
Explosivos F. C	635
OBLIGACIONES	
Alberche 1930-31	95,50
Chade 6 por 100	102,75
6 por 100 1923	103,50
U. Eléctr. 6 por 100 1934	102.50
Telefónica	92,10
Norte II	50,90
Huesca	58,75
Esp. 6 por 100	85,25
Alicante I	241 75
Metro 5 por 100 A.	93
Azucarera Sin Estampillar	80
Asturiana 1520	90,50
MONEDA EXTRANJERA	
Francos: máximo	48,50
Mínimo	48,40
Suizos: máximo	238,75
Mínimo	238,50
Belgas: máximo	172
Mínimo	171,75
Liras: máximo	64
Mínimo	63,80
Libras: máximo	37.05
Mínimo	36,75
Dolares: máximo	7,27
Mínimo	7,25
Marcos Oro: máximo	2,79
Mínimo	2,71
Escudo Portugués: máximo	34
Mínimo	33,60
Florines: máximo	4,98
Mínimo	4,97
Coronas Noruegas: máximo	1,87
Mínimo	1.85
Checas: máximo	30,70
Mínimo	30,50
Danesas: máximo	1,66
Mínimo	1,64
Suecas: máximo	1,92
Mínimo	1,90

Impresiones de la jornada de Bolsa

Estamos en la misma posición que el martes.

¿Realmente en la misma? Por los Cambios, volvemos a decir, así parece: Hoy en los Valores de Especulación ni una novedad. Pero la tendencia y por el espíritu, la situación aparece más entonada más firme, más optimista.

El Mercado Catalán continúa acusando la reacción que apareció en la tarde del martes, y no varían las impresiones de recuperación que se tenían. No obstante, los precios continúan aun por debajo del tope que rige en nuestra plaza y la inactividad sigue siendo reina y señora del Mercado.

Para Fondos Públicos apenas varía la posición, ni del dinero ni del papel, se advierten nuevas ganancias en el Sin Impuesto de 1927 y en 3 por 100 de 1928, pero los cambios, por lo general, siguen iguales, aunque el giro del departamento es más elevado que días atrás.

En el corro de Especulación sólo se oyen Petrolitos: 37 por 35,50.

Nada en "Ferros" si no es una operación en Nortes. Al tope, nada, ni una voz en Explosivos que merezca reseña oficial.

Salazar Alonso desmiente la existencia de un supuesto complot

Según le contaron a Lerroux, el general González Carrasco pretendía realizar un movimiento para secuestrar al Presidente de la República, poniendo en su lugar al propio jefe radical. - Lo mismo el ministro que Lerroux, afirman que la República no corre peligro

Madrid.—Al llegar a la Cámara el Ministro de la Gobtsnación, se le pseguntó qué había de la huelga de campesinos. Confirmó cuanto había dicho al mediodía, y como éstos le dijeran que había noticias de algunos sucesos de importancia, uno en Andalucía, con dramáticos resultados y otro en Tembleque, el ministro dijo que no tenía noticias concretas de lo que hubiese oiurrido. Las informaciones que he dado, añadió, eran realmente las de última hora, pues fueron hechas con arreglo a los últimos telegramas recibidos. Es posible que haya ocurrido algún suceso lamentable, pero no creo que ello, para el aspecto general del conflicto, tenga ninguna importancia. Los intentos aislados que ha habido en algunos lugares de España, han sido fácilmente sofocados y el Gobierno confía en que no habrá problema de nunguna clase a este respecto.

En ésto se acercó al grupo un dibujante conocido, el cual preguntó al señor Salazar Alonso qué había del complot. No hay tal, contestó el ministro. No hay nada absolutamente. Todo ello no es más, agregó con cierta intención, refiriéndose principalmente al interpelante, que una fantasía sudamericana. Algo parecido a aquello del perrito que usted hizo una vez. Todo eso no es más, repito, que una fantasía sudamericana, o deseos de que se crea en éllo. Yo desearía, cuando no fuera ministro, poder hablar con usted, y no habría de ser, precisamente, para su periódico, y entonces hablaríamos de muchas cosas, de cómo se fraguan y de muchas cosas más. El periodista insistió: Se ha hablado también del general Carrasco, relacionado con ésto.

—Sí, contestó el ministro, algo se ha dicho. Parece que este general asistió a una reunión política, pero sobre eso ya se han tomado providencias, y no tiene la menor importancia.

—Nada, agregó el ministro recalcando la intención, y tenga usted la seguridad de que la república está consolidada y se siente tan firme, que no necesita de tutores espontáneos.

—Ya, se refiere usted al señor Gil Robles, dijo el periodista, que era Bagaría.

—No, respondió el señor Salazar Alonso, no me refiero a ese señor. El señor Gil Robles es el jefe de una minoría muy numerosa y respetable y se produce con toda corrección y patriotismo. Es a otro señor a quien me refiero, y usted lo sabe, y vamos a no ahondar en el asunto por ahora. Pero quede bien sentado que la República está muy bien defendida por el Gobierno y no necesita de ayudas espontáneas.

Otro periodista le preguntó si asistiría esta noche al debate que suscitaría la proposición incidental de los socialistas. El ministro contestó que el debate político perdería toda la importancia que quiere atribuirse en cuanto leyese los telegramas cursados a los gobernadores, recordándoles todo lo preceptuado por la ley.

Poco después llegó a la Cámara el señor Lerroux, que enseguida pasó al salón de Ministros. Se le habló del mencionado complot, y el jefe radical contestó: Me acaban de contar que la minoría radical demócrata se ha reunido exclusivamente para ello y me han dichotambié n que el señor Fábregas, diputado de esta minoría, acudió a contárselo al señor Villanueva, de la minoría radical, todo aterrado, asegurándole que el complot era cierto. Este complot consistía en que el general señor González Carrasco secuestrará al Presidente de la República e inmediatamente se me nombrará a mí para ese cargo.

Comprenderán ustedes, siguió diciendo el señor Lerroux irónicamente, lo poco en secreto que estos señores han llevado la trama del complot, para que sepan los detalles del mismo e incluso la hora en que había de ocurrir el golpe de Estado. Sin duda, como me incluyeron en el complot de agosto, han creído necesario incluirme también en éste de junio. Menos mal que ahora no peligraba el régimen y la República quedaba a salvo. Vaya una república que sería ésta en ese caso. Sería entonces la segunda vez que yo tendría que renunciar a la Presidencia de la República, porque habrán visto todos, que yo no voy más que a donde quiero, como he demostrado siempre.

Noticias políticas

SE ARRESTA A DOS GENERALES POR ASISTIR AL BANQUETE EN HONOR DE LOS SEÑORES YANGUAS Y CALVO SOTELO

Madrid.—Por orden del ministro de la Guerra han sido arrestados los generales Molins y González Carrasco, por haber asistido al banquete en honor de los señores Yanguas y Calvo Sotelo.

El primero, por su estado de salud, cumplirá el arresto en su domicilio.

El segundo, arrestado por un mes, cumplirá el castigo en el castillo de San Julián, de Carta.

CALVO SOTELO Y GIL ROBLES CONFERENCIAN. = DICE EL PRIMERO QUE HABLARON DE COSAS SIN TRASCENDENCIA. = EL GOBIERNO GIL ROBLES SERIA UNA GARANTIA PARA TODOS

Madrid.—Han conferenciado los señores Calvo Sotelo y Gil Robles. El primero dijo sobre la entrevista que no hablaron nada de trascendencia, sino de cosas muy generales, pues hace tiempo que no cambiaban impresiones y ha naprovechado este momento.

Preguntado el señor Calvo Sotelo sobre la situación política, dijo que es mala. El régimen parlamentario en general está en las últimas. No se hace nada provechoso. Las Cortes no han hecho nada constructivo: únicamente han rectificado leyes anteriores.

Cree que un Gobierno de concentración centro derecha podría mejorar el aspecto parlamentario. El Gobierno Gil Robles sería una garantía para todos, y aun es posible que lograse éxitos. El fin de su táctica debe ser ese. Su integración en un Gobierno. Pero se teme mucho que le cierren el paso y que hagan lo imposible para que no gobierne.

BESTEIRO HABLA DE LAS REFORMAS INTRODUCIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—El señor Besteiro ha hecho unas declaraciones sobre las reformas proyectadas en el reglamento de la Cámara. Dice que la modificación del reglamento no impone una transformación del Parlamento, pero da a éste todo género de facilidades para que la realice por sí mismo. Urge que el Parlamento se supere en perfección técnica. Se ha procurado en la reforma dar facilidades para el trabajo de las comisiones y se han tomado medidas restrictivas para las interpelaciones. Para él, el Parlamento actual es el ideal. No es partidario del Tribunal de Garantías, pero ya que existe puede utilizársele para funciones que quizá hubiesen sido atribuídas a una segunda Cámara.

LA COMISION DE REGLAMENTO SE REUNE

Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión de Reglamento de la Cámara para tomar decisiones sobre algunos puntos pendientes.

El señor Besteiro, presidente de la Comisión, dijo que no había habido acuerdo y que se aplazaba su resolución hasta la reunión del miércoles de la semana próxima, en que se ultimará el dictamen para su presentación a la Mesa de la Cámara.

LA COMISION DE AGRICULTURA SIGUE OCUPANDOSE DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—En la reunión de esta mañana de la comisión de Agricultura se discutió lo relativo a mejoras útiles del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se aceptó un enmienda del señor Azpeitia sobre este asunto.

Se terminó también lo relativo a desahucios, manteniéndose los puntos de vista del Gobierno, que quedaron como dictamen de la Comisión, y se inició la discusión sobre arrendamientos colectivos y se aceptó otra enmienda del señor Azpeitia a la totalidad.

SE REUNE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR DE LA CAMARA

Madrid.—Se reunió la comisión de Gobierno interior de la Cámara, que trató del proyecto de aireación de la Cámara y aprobó uno de los presupuestos presentados, previo informe de un ingeniero industrial.

Se discutió también los presupuestos de la Cámara, que serán leídos hoy en sesión secreta.

Se habló de los dos escritos presentados por el fiscal de la República al Tribunal de Cuentas y se dará cuenta de ello a las Cortes.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA EL DE TRABAJO

Madrid.—En la reunión celebrada por el pleno de la comisión de Presupuestos, y que presidió el señor Villanueva, dijo éste al terminar que se había discutido y aprobado el del ministerio de Trabajo y que faltaba por estudiar únicamente el de Sanidad y Beneficencia del mismo departamento.

PRONTO LLEGARA A ESPAÑA UNA COMISION BELGA

Madrid.—Como se ha anunciado, el día 14 llegará a Madrid la comisión extraordinaria belga que notificará oficialmente al Gobierno la proclamación del nuevo rey.

La misión permanecerá en Madrid dos o tres días y en su honor se prepararán actos oficiales.

El jefe de la misión es el conde de la Feille.

TODOS NIEGAN HABER DADO A LERROUX INFORMES SOBRE UN SUPUESTO COMPLOT

Madrid.—Sobre lo dicho por el señor Lerroux, dijo poco después el señor Fábregas que él no había tenido conversación ninguna con el señor Villanueva y que su minoría no había tratado de este asunto.

El señor Villanueva, por su parte, confirmó que, efectivamente, él no había hablado con el señor Fábregas y, por consiguiente, nada había comunicado al señor Lerroux, como algunos, al comentar la noticia en los pasillos, lo afirmaban.

AiooSpñ fIRE?—tM"b-

LA MINORIA SOCIALISTA SE OCUPA DEL GRAVE RUMOR CIRCULADO

Madrid.—Después de la reunión que por toda la tarde celebraron los socialistas, falicitaron la siguiente nota:

"La minoría socialista, conocedora del grave rumor político difundido hoy por personas autorizadas, celebró una reunión especial, en la que se acordó hacer las averiguaciones pertinentes para conocer lo que hubiera de verdad en los manejos subrepticios de que se habla y prevenir a las organizaciones, si se comprueba lo que se denuncia, para que estén vigilantes."

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL -EL MINISTRO DE JUSTICIA DICE QUE SE ADMITIO LA DIMISION AL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES. - LERROUX HACE UNA BREVE REFERENCIA DE LA REUNION

Madrid.—A las once y media quedó reunida esta mañana, en su domicilio social, la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Asistieron, además, los subsecretarios, directores generales y altos cargos del partido. Al entrar, dijo el Ministro de Justicia, que no había sustituído aún al director general de Prisiones, pero que se ha visto obligado a aceptar la dimisión del señor Jiménez Coronado, ante la insistencia de éste.

El señor Estadella habló de la huelga de campesinos y dijo que se trabaja normalmente en casi toda España.

El señor Guerra del Río, manifestó que la reunión sería importante, puesto que iba a hablar en ella el señor Lerroux, pero que se le había concedido demasiada transcendencia.

La reunión no terminó hasta las dos de la tarde, pero a las doce y media salió el señor Salazar Alonso acompañado del subsecretario d ela Gobernación y del director general de Seguridad. Dijo que se dirigía al Ministerio para hablar telefónicamente con los gobernadores y que por la tarde, a las dos, daría cuenta a los periodistas de las noticias de toda España.

Al terminar la reonión, facilitó ona breve referencia el señor Lerroux, en estos términos: Se ha hablado, en primer lugar, de la ley de Justicia municipal. Como asistía el ministro de Justicia, ha recogido algunas observaciones que se le han hecho. También hemos tratado de la ley electoral, pero únicamente nos hemos referido a algunos de los puntos, puesto que es un asunto que no ha de someterse a la discusión de las Cortes hasta pasadas las vacaciones. Hemos tratado, asimismo, de la disidencia en el seno del partido. Han intervenido con este motivo varios oradores para éexplicar lo ocurrido y se ha señalado la actitud que en lo suce-

sivo ha de adoptar la minoría. Terminó diciendo que habían asistido por primera vez, a la reunión, los altos cargos del partido, puesto que quiere que participen también en la responsabilidad de las medidas que se adopten y que se propongan a las Cortes. Vienen a ser como diputados honorarios.

Se ha sabido por manifestaciones de algunos diputados que el señor Alvarez Mendizábal se expresó en lo que respecta a la disidencia en el sentido de manifestar claramente que él pertenecía, por completo al partido radical y que nadie puede creer que está en el partido, pero con el corazón puesto en el otro. Sin embargo, expresó su criterio de que la disidencia se había producido en un momento pasional y que podía llegarse a una nueva coincidencia.

Algún otro diputado parece que se expresó en términos un tanto violentos contra los disidentes. El señor Lerroux intervino en un discurso breve y dijo que él tenía toda su cordialidad para los disidentes, pero que creía que la disidencia no ha sido algo episódico como se ha querido dar a entender. Ha sido algo premeditado durante mucho tiempo aunque dió a entender que quizá no interviniera directamente en esta premeditación el señor Martínez Barrio.

Desde luego se ha dado cuenta en la reunión, al parecer por el mismo señor Lerroux. que está comprobado que el señor Torres Campañal había comprometido a elementos de provincias para la disidencia seis meses antes. Ahora al tratar con alguno de estos elementos comprometidos ha manifestado su vivo disgusto por lo ocurrido, pero añadiendo que no podía evadir ese compromiso contraido hace seis meses. Es decir que ha quedado puesto de manifiesto en la reunion que sea con la aquiescencia o sin la aquiescencia el señor Martínez Barrio y el secretario del partido señor Torres Campañal, comprometió para la disidencia meses antes de que ésta se produjera e incluso parece que llegó a ofrecer y dar cargos a los comprometidos.

El señor Samper que asistía a la reunión cinco minutos antes de terminar recibió un aviso urgente llamado por su secretario y se dirigió al Congreso para comunicar telefónicamente.

La sesión de Cortes

Cinco diputados en los escaños.--Votación de un proyecto

A las cuatro y cuarto, el señor Alba declara abierta la sesión. En el Banco Azul el ministro de Justicia, y en los escaños cinco diputados. Durante la lectura del acta, entra el ministro de Marina y algunos diputados más.

Se vota definitivamente el proyecto de ley para eximir de todo derecho de impuesto la importación en Canarias del azúcar para usos industriales.

La designación de jueces municipales

Continua la discusión del proyecto sobre nombramiento de jueces y fiscales municipales.

El Sr. LUNA (socialista) defiende una enmienda para que se restablezca el sistema de la ley de 1907, únicamente para los jueces y fiscales de poblaciones donde radique Juzgado de primera instancia, pero se conserve el sistema de elección popular en las demás.

Dice que en el sistema que se quiere implantar, se deja el camino libre para que los caciques puedan obrar a su antojo.

(Mientras habla el señor Luna, el resto de su minoría se retira a un rincón del salón de Sesiones, para conservar con el señor Prieto. Después salen del salón, y en los escaños solo quedan dos diputados.)

El Sr. REIG, de la Comisión. dice que hay que buscar el sistema que impida la política en los Juzgados municipales. De momento no se trata de otra cosa que de evitar los abusos registrados como consecuencia del sistema electivo. Estima que la enmienda es incompatible con el espíritu del dictamen.

(Entra el ministro de Agricultura.)

La enmienda es votada nominalmente y rechazada por 122 contra 12. Se retira un voto particular del señor González López.

El Sr. ALVAREZ ANGULO (socialista) defiende otra enmienda análoga, para que el sistema de la ley de 1907, solo se aplique a las poblaciones mayores de 5.000 habitantes.

Dict que muchos elementos de los que hoy figuran en el Gobierno, hicieron propagandas exajeradamente demagógicas y ahora tratan de volver a tiempos de la monarquía. Se entretiene largamente diciendo que a los trabajadores se les persigue.

El PRESIDENTE le llama al orden.

El Sr. ALVAREZ ANGULO dice que necesita hacer una exposición de hechos políticos y sociales. Añade que el señor Lerroux, prisionero de las derechas, está renunciando a su historia de defensa de las clases trabajadoras.

Los radicales protestan.

El señor Alvarez Augulo agrega que se trata de implantar el caciquismo y dice que los únicos que se benefcian de la política, son los abogados.

El Sr. MARTINEZ MOYA: Por lo menos tienen una profesión conocida.

Sigue el señor Alvarez Augulo diciendo que el señor Salazar Alonso va a resolver el problema del paro, haciendo Guardias civiles y de Asalto a los parados.

El Sr. ARRAZOLA, de la Comisión, dice que no se ha referido para nada, el señor Alvarez Angulo, a la enmienda defendida, que la Comisión rechaza.

Rectifica el seño ALVAREZ ANGULO, y como alude al señor Lerroux, éste le dice: Déjeme en paz su señoría, porque estoy muy preocupado con el golpe de Estado que tenemos que dar esta tarde.

Se aplaza la votación por falta de número.

Una enmienda del señor Tirado, es rechazada.

El Sr. GRANADOS (socialista) defiende otra enmienda de este último, para que el plazo de ocho días para presentar las solicitudes de los que aspiren a ser jueces, se haga de quince días.

El Sr. ARRAZOLA, por la Comisión, dice que el plazo fijado es suficiente.

Para rectificar, interviene el señor Prats, y es retirada la enmienda.

(Entra el Jefe del Gobierno.)

El señor PRATS defiende otra enmienda análoga.

La Comisión también la rechaza, pero queda aplazada la votación.

El señor PRATS defiende otra enmienda para que no se de preferencia a los que poseen títulos de abogado.

La Comisión estima por el contrario, que debe otorgarse esta preferencia.

(Entr ael Ministro de Obras Públicas.)

La enmienda es rechazada en votación nominal por 137 votos contra siete.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda cuya votación se había aplazado.

La Comisión acpeta una enmienda del señor Alvarez Robles con ligeras modificaciones. (Entra el Ministro de Trabajo.)

El presidente suspende esta discusión.

Presupuesto de Obras Públicas

Se pone a discusión el presupuesto de Obras públicas.

El señor Bedoya (agrario) consume un turno sobre la totalidad.

(Preside el señor Casanueva.)

Dice que se ha de procurar el mayor rendimiento posible de lso gastos que se hagan.

Afirma que es necesario acometer decididamente el problema de los ferrocarriles. En relación con ello, dice que hay que atender al cuidado de los puertos modestos para mantener un eficaz comercio de cabotaje.

En cuanto a las obras públicas dice que está bien que exista un plan general según el cual se realicen aquellos, pero esto no debe ser obstáculo para que se de pie a las obras actualmente en vias de ejecución. Considera una equivocación que se reduzca lo consignado ara saneamiento de poblaciones.

Se ocupa de las obras de ensanche y enlaces ferroviarios y dice que tienen un interés especialmente municipal.

(Enrta el Ministro de Comunicaciones.)

Dice que las obras publicas se han de realizar con el ritmo que cada una de ellas requiere

El señor MARIAL (de la Esquerra) dice que es imposible que en un par de meses se pueda hacer un buen presupuesto. Aunque sea mucha la buena voluntad que pongan los Ministros. Dice que quisiera que este presupuesto tuviera un marcado carácter de descentralización.

Cree que debe votarse un crédito extraordinario para realizar las obras públicas y dice que éstas deben hacerse con arreglo al plan de las Constituyentes y con un previo estudio agronómico. Dice que debería crearse una subsecretaría de transportes, pues se trata de un problma cuya gravedad requiere la máxima atención.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, agradece las orientaciones aportadas por los señores García Bedoya y Marial. Dice que el actual presupuesto impone una rebaja de 93 millones respecto del presupuesto de 1933, sin que dejen desatendidos dbeidamente todos los servicios. Afirma que la reconstrucción nacional no puede acometerse con el presupuesto ordinario. Cree que la Cámara debe resolver cuanto antes cuáles han de ser las directrices de la política hidráulica. Dice que antes que termine esta etapa parlamentaria ha de presentar a la Cámara la ley de bases sobra la política hidráulica.

Dice que el Ministerio tiene ya perfectamente estudiado y podrá darlo a conocer inmediatamente a la Comisión parlamentaria el proyecto de abastecimiento de aguas a las poblaciones, que hará directamente el Estado.

Dice que en Ferrocarriles se han rebajado quince millones de pesetas.

(Preside el señor Alba, nuevamente.)

Insiste en que resentará a las Cortes inmediatamente los planes de obras hidráulicas y carreteras y el proyecto de ordenación ferroviaria.

Termina diciendo que a pesar de la gran rebaja hecha están cubiertas debidamente todas las atenciones ordinarias.

Rectifica el señor Marial y dice que el capitalismo debe darse cuenta de la función social que tiene que cumplir para resolver el paro obrero.

La minoría socialista presenta varias enmiendas que dfeiende el señor FERNANDEZ BOLAÑOS.

(Entra el Ministro de Industria y Comercio.)

Pide el señor FERNANDEZ BOLAÑOS la reducción de algunos gastos de personal. La enmienda queda desechada en votación nominal por 98 votos contra 25.

Sin discusión se aprueban los artículos de personal y material.

A las coho y veinticinco el Presidente anuncia que la Cámara se va a reunir en sesión secretay hasta las diez y media no se reanudará la pública.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid.—A las diez y media en punto, comienza la sesión. En el Banco Azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Más tarde llega el ministro de la Gobernación.

La destitución de Ayuntamientos

Se lee una proposición incidental de los socialistas, para que no se destituyan Ayuntamientos en las provincias de Murcia y Albacete, en tanto que no se elija el vocal del Tribunal de Garantías por aquella región.

La apoya el señor RUIZ DEL TORO.

Dice que en la provincia de Murcia se están destituyendo caprichosamente numerosos Ayuntamientos, que están siendo sustituídos por elementos radicales. En algunos pueblos, como enCehegín, apenas destituídos los concejales socialistas, se improvisó una orquesta qeu tocó en las calles la Marcha Real, y se destruyeron lápidas que daban los nombres de republicanos históricos a diversas calles.

Dice que España ofrece el panorama de un campo de operaciones, la censura impide que se oiga otra voz que la del Gobierno.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que ha dirigido un telegrama a los gobernadores de Albacete y Murcia, diciéndoles que en las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías, ha sido observada la más absoluta imparcialidad y se abstengan de intervenir en la vida municipal, sino en casos muy extremos. Lee el telegrama.

Dice que el señor Ruiz del Toro ha aprovechado la ocasión para hablar de supuestas extralimitaciones en relación con algunos Ayuntamientos. Agradece la denuncia, que leerá detalladamente en el "Diario de Sesiones". Ruega al señor Ruiz del Toro, que retire la proposición, si es que se trata solo de lo relativo a las elecciones, pues ya se han dado las órdenes adecuadas. En otro caso, paracerá tan solo que se trata de conseguir un efecto político.

El Sr. RUIZ DEL TORO. Dice que no puede retirar la proposición, con la que no se persigue ningún efecto político, pues obedece a la necesidad de poner coto a los desmanes cometidos.

El Sr. VELEZ. Téodos los expedientes de destitución han pasado por el Ministerio de la Gobernación.

El PRESIDENTE le concede la palabra.

Dice que solo se han destituído cinco Ayuntamientos. Los expedientes están en los Juzgados, por que no se hace más que perseguir expedientes comunes.

Esto no tiene nada que ver con la elección para el Tribunal de Garantías, pues las destituciones hechas son anteriores a la convocatoria.

El Sr. TRABAL quiere hablar, y todos los diputados protestan.

Al fin, pregunta al señor Vélez que si el ministro de la Gobernación ha delegado, porque quiere preguntarle si sabe algo del complot monárquico. (Grandes protestas.)

El Sr. VELEZ se muestra conforme en que no se hagan destituciones mientras no se celebren las elecciones.

El Sr. RECASENS SITCHES explica su voto. Dict que es necesario garantizar la pureza del sufragio. Pregunta que si en la elección han de participar como compromisarios, los concejales nuevamente designados, pues votarán o no la proposición, según el criterio que se adopte.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:No se adopta otra interpretación que la qeu adoptaron Casares y Martínez Barrio.

El Sr. PRIETO dice que esa oposición ha sido recusada por el Tribunal de Garantías.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que no podrían votar los que pudieran destituirse antes de hecha la convocatoria, pero sí podrían hacerlo, los destituídos después de hecha la convocatoria, porque estas destituciones quedarán anuladas.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ explica su voto entre contínuas interrupciones y se adhiere a la proposición socialista.

El Sr. PRATS (socialista) diputado por Albacete, afirma que se está sufriendo una política de sistemática destitución de Ayuntamientos.

El Sr. RECASENS quiere rectificar y el Presidente le manifiesta que la explicación de su voto no admite rectificaciones, pero al fin le autoriza. El señor Recasens dice que no votarán con el Gobierno si se permite que voten a los que no hayan sido destituídos sentencia fiscal.

La proposición se vota nominalmente y es rechazada por 77 votos contra 29.

El debate económico

El PRESIDENTE anuncia que continua el debate marcado por la proposición del señor Calvo Sotelo.

El Sr. TOMAS Y PIERA (de la Esquerra) ruega que se le reserve el momento más oportuno para intervenir.

El Sr. PRIMO DE RIVERA dice que no habla sino como representante de una generación que ha comenzado a vivir políticamente después de la dictadura.

Dice que ni la dictadura ni ningún régimen político se puede justificar con arreglo al régimen jurídico del régimen a que sustituyan. Por eso la dictadura no tenía que justificarse jurídicamente, aunque si tuviera que justificarse históricamente.

La dictadura se ha criticado mirando al detalle y pequeños episodios. La dictadura, si hizo algo, fué una gestión más honesta y anteriores.

El señor PRIETO. Ya le contestarán ahí detrás. (Refiriéndose a los monárquicos.) La Dictadura tuvo sus equivocaciones pero comunicó una eficacia a la Administración que antes no tenían. Os habéis empeñado en insistir en los detalles y os habéis metido en el callejón sin salida de las resonpsabilidades y después de tres años no habéis encontrado nada de aquellas monstruosidades que se pregonaban. La Dictadura fué, politicamnete, una experiencia frustada. Un régimen revolucionario se justifica por una hoja de servicios. La Dictadura no pudo hacer desaparecer un régimen caduco, renación con los mismos defectos que antes de implantarse aquella.

La Dictadura estuvo encarnada en un hombre extraordinario, de gran intuición, pero la Dictadura le faltó elegancia dialéctica.

Ningún régimen se sostiene si le falta la juventud y esto no lo consiguió el general Primo de Rivera. Los intelectuales le volvieron la espalda y con ellos los estudiantes y al general Primo de Rivera no le entendieron los que le querían ni le quisieron los que pedían haberle entendido. Esta fué la tragedia de los dos últimos años de Dictadura.

España tiene dos losas: una, la falta histórica, y la otra, la falta de una profunda justicia social.

Dice que en España hay dos millones de personas que viven peor que los animales.

La Dictadura fracasó porque no supo hacer su obra revolucionaria.

Esto nos puede servir de enseñanza porque la revolución del catorce de Abril va siguinedo el mismo camino que la de Septiembre de mil novecientos veintitres.

En Abril de 1931 se desencadenó la misma especie de alegría que en 1923. (Rumores de denegación.) No, quizá en cuanto a la cantidad, pero si en la calidad.

La revolución de 1931, tuvo buena música en la prosa del manifiesto de Ortega Gasset, Marañon y Pérez de Ayala.

El señor MENENDEZ: Musicalmente, era una murga. (Grandes risas.)

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Los socialistas se decidieron a actuar como partido nacional. Pero aquellas promesas quedaron frustadas y los Gobiernos de la República no supieron hcer la revolución que todos deseamos. Pero se dedicaron a hacer una politiac sectaria. Y ahora se deroga la legislación socialista pero sin construir nada y ahora no hay diferencia entre el Gobierno actual y los gobiernos de la Monarquía. El fascismo no se resigna a vivir en aquellas condiciones que hicieron fracasar a la Monarquía. El día que el artido socialista recogiera el espíritu naciona' el fascismo no tendría que salir a la callè a levantar el brazo. Termina diciendo que daría por bien pasados todos los sacrificios si consiguiera la unión de todos en una aspiración española y de justicia social.

A las doce y cuarenta y cinco se levanta la sesión.

Otras noticias políticas

CALVO SOTELO Y VALLELANO DIRIGEN UN RUEGO A LA CAMARA SOBRE LA REPUBLICA DE ANDORRA

Madrid.—Los señores Goicoechea, Calvo Sotelo y Conde de Vallellano han dirigido un ruego a la Cámara sobre la Republica de Andorra, complemento del que ya dirigieron los diputados populares agrarios señores Montes y Mateo. Aparte del tema tratado por estos diputados sobre los servicios telegráficos en manos de Francia, hablan del servicio Postal, de la entrada de tabacos y de la pretendida implantación de derechos de entrada a los coches de España. Piden que el Ministro de Estado, por conducto del Sr. Obispo de Seó de Urgel, preste la máxmia atención a cuanto en Andorra viene aconteciendo y se tomen las medidas para la defensa de los intereses de España y de los españoles allí residentes.

COMENTARIOS DESFAVORABLES AL DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El discurso de don José Anotnio Primo de Rivera, en el debate político financiero, produjo en las derechas, especialmente en los grupos monárquicos mala impresión. Los diputados de Renovación y tradicionalistas, aún reconociendo los méritos del discurso lo censuraban.

Diputados que habían colaborado con la Dictadura manifestaron también su disgusto porque consideran poco grato el discurso del señor Primo de Rivera ara los que colaboraron en la obra política del Marqués de Estella. Uno de ellos decía que después del tono en que ha hablado el señor Primo de Rivera no tendrá porqué considerarse aludido cuando se hable de la Dictadura. Hemos nacido a la política del catorce de Abril

El Sr. Prieto, dceía, ante un grupo de monárquicos, que la enseñanza que se saca de su discurso es que las revoluciones hay que hacerla sde veras.

DESPIERTA EXPECTACION LA VISITA DE MARAÑON A SAMPER

Madrid.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el doctor Marañón, el cual pasó inmediatamente al salón de ministros, donde celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

La entrevista del doctor Marañón, que despertó la natural expectación, duró unos diez minutos, y al salir dijo que había ido para un asunto particular, y que como ni el señor Samper ni él disponen de otras horas para verse, habían acordado hacerlo en el Congreso.

SE COMENTA UNA VISITA DE SAMPER AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Gobierno se entrevistó esta mañana con el Presidente de la República.

Esta visita ha sido objeto de muchos y algunos de ellos exagerados comentarios, pues el aviso lo ha recibido el señor Samper cuando asistía a la reunión de la minoría radical.

Preguntado el presidente del Consejo sobre este extremo, dijo que efectivamente había ido a ver al Presidente de la República, pero que había sido solamente para despachar como de ordinario, sin que esta visita tuviera el menor alcance ni significación.

ARRESTO DEL TENIENTE CORONEL MANGADA

Madrid.—Ha sido arrestado en su domicilio el teniente coronel Mangada.

Hace tiempo que éste prohibió la entrada en el cuarto de banderas del regimiento de que es jefe de ciertos eriódicos de derecha. Un día sorprendió a un oficial leyendo un diario de este matiz y lo arrestó. El oficial cumplió el arresto, pero dió después parte por escrito a la superioridad.

timando justa la sanción del aludido jefe, procedió al arresto de éste.

El hecho volvió a repetirse y a esto obedece el arresto de que ayer fué objeto por segunda vez.

MARAÑON Y GIL ROBLES SE ENTREVISTAN CON SAMPER

Madrid.—Al salir el doctor Marañón de conferenciar con el Jefe del Gobierno entró en el despacho el señor Gil Robles el cual permaneció cinco minusto en el despacho de ministros. Al salir, conversó con varios diputados sin querer decir que el motivo de su visita. Cambión unas palabras con el señor Ventosa y de nuevo volvió a entrar en el despacho de los Ministros. Hasta las siete menos diez duró la entrevista. Al salir manifestó que no sabía a qué había venido el señor Marañón. Ha hablado con el señor Samper del proyecto de Ley municipal y del de la Ley electoral. Se le preguntó so? bre huelgas y dijo que no había nada y añadió en tono humorístico ¿cuándo viene ese general a echarnos?

—Es a las siete; todavía falta algún timepo, pero además no es aquí, es en otro sitio.

—Ah, sí, ¿en dónde? respondió, el señor Gil Robles.

Díganme el sitio porque no me quiero preder el espectáculo.

—Pues faltan diez minutos

—Entonces tenemos tiempo de tomarnos una horchata todavía, aunque yo estoy perfectamente sereno.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SIGUE DELIBERANDO SOBRE EL RECURSO DEL GOBIERNO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid.—Esta tarde se volvió a ruenir el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Albornoz, para continuar el estudio de la Ley de Cultivos del Parlamento Catalán. La sesión de hoy estuvo dedicada a estudiar los apartados 2 y 4 de la ponencia del vocal socialista señor Alba Bansano que se refiere a los aspectos hipotecarios y procesal de la citada ley, acordándose por mayoría de votos que también en estas materias había exceso por parte del Gobierno de la Generalidad .

En el aspecto hipotecario la votación fué, según nuestras noticias, la misma de ayer, esto es, trece contra diez votos.

En el aspecto procesal como ya se había anunciado, los radicales votaron en el sentido de que la Generalidad había invadido funciones del poder central por lo que la votación alcanzó mayor número.

Se acordó nombrar una ponencia integrada por los vocales señores Beceña, Ruiz Castillo y Fradera, para que se ocupe de la redacción de la sentencia que se hará pública el próximo viernes día ocho, fecha en que expira el plazo que marca la ley. Esta ponencia tendrá que dar cuenta de la sentencia al pleno para su aprobación definitiva.

Se tomó el acuerdo de señalar fecha para la vista del recurso presentado contra inmunidad de los parlamentarios catalanes que se celebrará el martes día doce a las once de la mañana en el Tribunal Supremo. Como es sabido el letrado Roig Bergadá impugnará el recurso en nombre del Gobierno de la región autónoma.

Si grande fué la reserva que guardaron ayer los vocales del Tribunal de Garantías acerca de lo tratado en la reunión, hoy se han negado rotundamente a facilitar dato alguno. La cuestión estaba sin embargo prejuzgada desde ayer puesto que los vocales que pertenecen al partido radical habían anunciado que en lo relativo a la cuestión procesal estimaban que, efectivamente,, los catalanes se habían excedido en sus atribuciones.

Como ya, ayer tarde se había explicado los votos de casi todos los miembros del Tribunal, la sesión de hoy ha sido más breve y las votaciones se han desarroilado sin tener que insitir en los punts discutidos ayer.

cosas. Todo ello parece un verdadero bulo inventado por gente especializada en golpes de Estado al estilo de los países tropicales.

Poco después, al conocer el señor Gil Robles la nota facilitada por el jefe del Gobierno, manifestó que le parecía muy bien y que de existir algo en tal sentido, Acción Popular estaría enfrente.

Un periodista le dijo que en esta ocasión no se había mezclado para nada a Acción Popular en el supuesto complot, y el señor Gil Robles contestó:

—Pues ya es algo que no nos hayan metido en la danza.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 7 y 10 y 30: Los Artistas Asociados presentan a tres figuras preeminetes del cinema: Ronald Colman, Fay-Wray y Estelle Taylor, en

El Paraíso del Mal

Una producción de Samuel Golwyn. Butaca 1'50. Paraiso 0'30. Un gran éxito de Ufilms: LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES. Una producción de maravillas: UNA CANCION BROTA

Cine Municipal

Jueves 7 de Junio de 1934. Infantil Escolar Cómica a las tres y treinta

El Alma de la Fiesta

Cherles Chasse. EL REY COL (dibujo en colores). COMPLEMENTOS INSTRUCTIVOS Y COMICOS. Sillón 0'40. Anfiteatro 0'30. A las 6,45 y 10,30: actuación de la eminente sostenedora del arte cañí,

PASTORA IMPERIO

Nuevo y escogido repertorio de danzas y canciones andaluzas. Se proyectará la película cómica en español, EL ALMA DE LA FIESTA, por Cherles Chasse A las 7,45 y 10 y 30: Butaca 2'50. Sillón 1'50. Anfiteatro 0'75. EL DOCTOR X

Jueves 7 de Junio de 1934. Un estreno de calidad, una película de las que no se olvidan:

Tres vidas de mujer

por Warren William, Ann Dvorak, Joen Blondell, Bette Davis; es una obra maestra de Warner Bros-First National. A las 6,45 y 10.30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. TIERRA DE PASION

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

TERESITA

Janet Gaynor y Chales Farrell. Butaca 60. Grada 20. "TRADE HORN"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

PARA GIL ROBLES ESTE SUPUESTO COMPLOT NO ES SINO UNA MANIOBRA POLITICA

Madrid.—Los periodistas tuvieron gran interés en conocer la impresión del señor Gil Robles, y éste hizo los siguientes manifestaciones:

—Por los que están poniendo en circulación esos rumores se saca la consecuencia de que éstos son una simple manifestació de manibras políticas. Es verdaderamete criminal turbar la tranquilidad de un país al socaire de un régimen de censura, porque por ahí van ias

SE REUNE LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA

Madrid.—Se reunió la minoría radical demócrata que se ocupó de la actual situación parlamentaria, y designó a los diputados que han de intervenir en nombre del grupo en el salón de sesiones Se ocupó también del fantástico complot no concediendo al rumor la menor importancia.

MARTINEZ BARRIO NO TIENE NOTICIAS DEL SUPUESTO COMPLOT

Madrid.—El señor Martínez Barrio manifestó que no tenía niguna noticia del supuesto comolot y que le molestaba que se trajese y llevase en este asunto el nombre de la minoría radical demócrata y más aún que se rozase el nombre del señor Lerroux respetabilísimo por todos conceptos.

LOS PERIODISTAS INTENTAN DESENTRAÑAR UNA PATRAÑA QUE SE DICE URDIDA PARA DERRIBAR AL GOBIERNO

Madrid.—Como tardase mucho esta tarde en acudir al Cnogreso el Jefe del Gobierno, algunos periodistas fueron a la presidencia y a su domicilio para conversar con el señor Samper caerca de esta patraña que se urde para derribar el Gobierno. El Sr. Samper que estuvo en su casa hasta las 3'30, marchó al domicilio del Jefe del Estado donde permaneció hasta las cinco menos diez. Al salir fué interrogado sobre si había alguna novedad y contestó negativamente y que su visita obedecía al deseo de despachar varios asuntos pendientes. Desde allí volvió a su casa de donde marchó al Congreso.

LO QUE MELQUIADES OPINA DE CUANTOS CREEN LOS LOS RUMORES SOBRE CIERTO COMPLOT

Madrid.—Don Melquiades Alvarez, a quien hablanro los periodisats de los rumores que circularon hoy, hizo el siguiente comentario:

—¿Pero es España país serio? Los que creen en esas patrañas están incapacitados, no sólo para ser jefes de partido, sino para militar en un partido que discurra con seriedad.

MAURA CONSIDERA ABSURDOS LOS RUMORES DE HOY

Madrid.—El señor Maura fué preguntado también sobre el supuesto complot y el jefe de la minoría conservadora dijo que todas las informaciones a él llegadas le parecen totalmente absurdas.

EL PROYECTO SOBRE EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Madrid.—Esta tarde estuvieron en el Congreso para informar ante la Comisión correspondiente las personas nombradas por la Presidencia del Consejo, para formar la Comisión nombrada para redactar el proyecto sobre el Consejo ordenador de la Economía nacional.

En nombre de todos ellos informaron los señores Larraz y Garrigues.

SAMPER HABLA DE LA CONDECORACION A LA SEÑORA PETERSON

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Marina, el cual manifestó que esta tarde asistía a un té en la Embajada de los Estados Unidos y aprovecharía la ocasión para entregar e impones en nombre del Gobierno la condecoración que ha sido concedido por éste, en nombre de España, a la señora de Peterson. Representante de las mujeres americanas en la Misión de Toledo de Ohio que ha visitado al Toledo español.

Por cierot, agregó, que este acuerdo del Gobierno ha sido acogido con vivísima simpatía en América y son centenarse los telegramas que el Gobierno recibe agradeciéndole el acuerdo.

Hablando sobre ello, el Embajador del os Estados Unidos decía que se explicaba ese efecto en las mujeres americanas porque acaso sea la señora Peterson la única que cuenta con galardón semejante. Es tal la corriente de simpatía que ha despertado esta decisión en América, que quien saldrá más beneficiado con ello será la propia Toledo en su industria, ya que cuanto acuerde enviar a Norteamérica será recibido con gran entusiasmo.

Más noticias de la huelga campesina

Hinojosa del Duque.—Todos los obreros campesinos de esta localidad trapajan. La abundante cosecha que se presenta hace que los patronos paguen jornales mucho más altos que los fijados en las bases, a consecuencia de la falta de brazos.

Toledo.—El gobernador ha manifestado respecto a los rumores de suceso en Tembleque, que él no había recibido ninguna noticia extraordinaria de aquella localidad. No obstante solicitó información de las autoridades locales y después dijo que en Tembleque solamente se han registradoo algunas coacciones desagradables. Ha nombrado un delevado para que se ocupe de lo relativo al orden público y ha provisto algunas vacantes de concejales. Añadió que en la localidad mencionada hay fuerza suficiente para mantener el orden.

Toledo.—El delegado provincial de Trabajo ha dicho que él considera la huelga fracasada en la provincia. De 298 pueblos que constituyen la provincia, sólo existe paro general en cinco. Hay paro parcial en 16, con un diez por ciento de los trabajadores.

Valladolid.—Esta mañana al salir del pueblo de Nava del Rey, con dirección al campo. unos obreros, que se dirigian al trabajo, acompañados de su patrono, un grupo hizo varios disparos contra aquellos resultando de la agresión dos muertos y un herido gravísimo, cuyos nombres no se conocen todavia.

Los ánimos están muy excitados contra los huelguista que son minoría.

Almansa.—Sigue igual la huelga de campesinos. Grupos continúan ejerciendo coacciones sobre los obreros que quieren salir al campo. Se lamentan de que no se les garantice la libertad de trabajo.

Málaga.—El gobernador ha manifestado que las noticias que recibía de los pueblos continúan acusando tranquilidad.

En algunas localidades se han intentado coacciones por parte de los socialistas, pero la fuerza pública las cortó enérgicamente y fueron detenidos los coacionadores.

Sevilla.—La huelga no ha sufrido variación desde ayer. Siguen trabajando en todos los pueblos menos los campesinos de Coronil.

El gobernador cree que en breve quedará restablecida la normalidad. Hay que tener en cuenta que en muchos pueblos quedan todavía obreros en paro forzoso, pues hasta ahora sólo se está segando la cebada y las grandes faenas de la recolección no empezarán hasta dentro de una semana.

Comunican de Morón que un grupo destruyó un carro desparramando las mieses que conducía.

El gobernador ha multado con 750 pesetas al patrono del pueblo de Almendrilla, Manuel Rubio, por pagar jornales más bajos de los estipulados en las bases.

Córdoba.—El gobernador facilitó una nota diciendo que no ocurrer novedad en la provincia. En 24 pueblos se trabaja normalmente y en el resto aunque sin incidente alguno se mantienen núcleos de huelguistas.

Murcia.—El gobernador ha manifestado que en la mayoría de los pueblos la huelga se ha frustrado. Han manifestado los huelguistas que están conformes con las bases estipuladas, pero que tienen que obedecer las órdenes recibidas de Madrid.

Zamora.—Ayer en Toro un grupo de huelguistas intentó agredir a una pareja de la Benemérita.

Fueron practicadas nueve detenciones. Se ha reforzado la Benemérita.

Avila.—La huelga continúa en el mismo estado, es decir que constituye un fracaso. En pueblos socialistas como Mingorria, no se ha llegado a declarar y en muchos otros se han retirado los oficios de huelga.

Orihuela.—Se considera fracasada la huelga de campesinos. Grupos de socialistas intentaron coacciona ren Ballosa, Redobán y otros pueblos de la vega baja del Segura, no logrando sus propósitos. En Rojales grupos socialistas agredieron al alcalde, al que intentaron arrojar al río cuando intervenía para garantizar la libertad de trabajo. Se ha concentrado la fuerza de Asalto, que practicó varias detenciones.

Lérida.—Esta mañana no se tenían noticias de declaración alguna de huelga de compesinos, ni anormalidad en los pueblos de la provincia. En Aytoa, donde se habían presentado los oficios de paro, concurrieron los payeses al trabajo, que se efectúa con normalidad absoluta.

Aranjuez.—El delegado gubernativo convocó a los directivos de la Casa del Pueblo y a los obreros. Estos dijeron que no seguían la huelga y que quieren trabajar solos en este término. El paro continúa con normalidad. Trabajan los patronos y los obreros de los jardines.

Plasencia.—En Malpartida de Plasencia, varios dirigentes de la Casa del Pueblo coaccionaron a los campesinos para que abandonaran el trabajo, pero al negarse éstos se produjeron incidentes que cortaron las fuerzas de Asalto y la Benemérita, deteniendo a los coaccionadores.

Lérida.—Según informes obtenidos, se han presentado unas 600 demandas de revisión agraria en la provincia, en que existen 258.420 hectáreas de terreno cultivado.

Lérida.—Las autoridades del Valle Andorra han expulsado por indeseable al llamado barón de Selzossireff, natural de Vilna, por conducta irregular y haber dirigido un escrito al Consejo general en términos irrespetuosos. Los veguers francés y español han confirmado la orden de expulsión.

Jaén.—La huelga de campesinos sigue su curso normal en la mayoría de los pueblos. En otros ha habido algunos incidentes. En Arjonilla, los huelguistas salieron al campo armados de escopetas, así como en Linares, donde un grupo de 40 individuos, en el cortijo de la viuda de Ololla, hirieron de un tiro en la cabeza al arrendatario Francisco Alcalá. En Mancha Real fué herido de varios disparos en el vientre Ildefonso López y apedreado Francisco Cobo. El primero ingresó gravemente herido en el Hospital provincial. Al presidente de la Sociedad de Labradores de Alcaudete le hicieron una descarga sin consecuencias. De Torreperojil comunican que en el cortijo denominado Pocoshumos, fué asesinado cobardemente el joven de 20 años José Hurtado. Los huelguistas, en número de 500, provistos de armas de todas clases, prendieron fuego al cortijo. Acudieron tres guardias civiles, que después de un fuerte tiroteo tuvieron que retirarse. El joven José Hurtado salió del cortijo con una niña en brazos para ponerse a salvo y entonces le asesinaron cobardemente. El dueño de la finca, Gabriel Sánchez, también resultó herido. Ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo y catorce huelguistas. Fuerzas de la Guardia civil y agentes de Policía patrullan en Torreperojil, en donde un guardia municipal fué desarmado y herido de un hachazo. Hay siete heridos graves y dos muertos. En Marmolejo y Arjonilla hay también varios heridos. Con motivo de la huelga se están practicando registros domiciliarios en la capital y en los pueblos, encontrándose armas y municiones.

Ciudad Real.—El gobernador ha clausurado las Casas del Pueblo de Herencia y Abenojar. Han sido detenidos cuatro individuos en Daimiel, siete en Almagro, doce en Abenojar, veinte en Corral de Calatrava y ocho en Pedro Muñoz. El único pueblo que sigue en paro total es Santa Cruz de Mudela. En Matesanz estalló un petardo sin consecuencias. El gobernador ha dicho que en Pedro Muñoz, al tratar de disolver un grupo la Guardia civil, fué agredida, resultando tres guardias heridos. En vista de ello ha ordenado la concentración en dicho pueblo de nuevos fuerzas. A las cuatro de la tarde han salido fuerzas para Malagón y otros pueblos a fin de evitar coacciones. En total, de noventa y siete pueblos que hay en la provincia, se trabaja normalmente en ochenta y tres y solamente en dos hay paro total.

Salamanca.—La huelga de campesinos sigue limitada a Peñaranda y otros pueblos de dicho partido, no advirtiéndose en el resto de la provincia nada anormal.

—Se conocen detalles de los sucesos de Cantalpino. Cuando regresaban al pueblo, después de las faenas, varios obreros afiliados al bloque agrario, fueron sorprendidos por varios grupos socialistas que estaban escondidos y que les agredieron con palos y piedras, resultando catorce heridos, dos de ellos graves. Intervino la Guardia civil, que disparó al aire y disolvió los grupos. Se han practicado trece detenciones.

Valladolid.—Noticias posteriores de Nava del Rey, dicen que solo ha habido un muerto.

Cáceres.—Continua la huelga en los mismos pueblos que ayer. Está planteada por elementos de la U. G. T. Los obreros no afectos a dicha organización, trabajan normalmente. Por ejercer coacciones, se han efectuado treinta y seis detenciones en varios pueblos de la provincia.

Alcázar de San Juan.—En el pueblo de Pedro Muñoz, esta mañana un grupo de huelguistas coaccionó a unos obreros que querían trabajar. Algunas mujeres recorrieron las calles increpando a los obreros por no secundar la huelga. El gobernado ha dispuesto que se concentren las fuerzas de la Guardia civil. Cuando llegaron las fuerzas, los grupos atacaron a los guardias con piedras.

La Benemérita dió cargas y disparó al aire. Resultaron heridos de piedra tres guardias, y otro fué desarmado.

Se ha clausurado la Casa del pueblo y ha sido detenido el comité de huelga. También han sido detenidos dieciseis hombres y tres mujeres. Los huelguistas son 700, un grupo ejerció coacciones sobre los propietarios, cuando iban a trabajar, obligándoles a regresar. Una comisión visitó al alcalde para protestar de lo ocurrido. Este publicó un enérgico bando. En Campo de Criptana, se han ejercido coacciones y se ha enviado fuerza de la Benemérita en camiones.

Madrid.—Esta tarde el Director general de Seguridad manifestó sobre la huelga de campesinos que en la provincia de Madrid la tranquilidad era absoluta, añadiendo que los sitios donde el paro tenía mayor intensidad eran Aranjuez y Ciempozuelos.

De provincias, afirmó que los focos principales de la huelga de campesinos estaban en las provincias de Córdoba, Cáceres Badajoz y Jaén. En esta última, los pueblos donde la huelga tiene mayor intensidad son Vilches, Torreperogil. Se le preguntó también si tenía algunas noticias relacionadas con los rumores de graves sucesos desarollados en Tembleque (Toledo), y el señor Valdivia dijo que carecía de noticias.

SIGUE COMENTANDOSE LA ORDEN DE ESTADELLA EN RELACION CON LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid.—Hoy han seguido los comentarios en torno a la huelga de campesinos. Con respecto a la orden del ministro de Trabajo, una alat personalidad decía en los pasillos del Congreso que no se había interpretado bien, pues en primer lugar, para la aplicación de las medidas anunciadas es necesario que la persecución denunciada sea sistemática contra un núcleo determinado de obreros y, además, que la denuncia se compruebe. En segundo lugar, que la Delegación de Trabajo imponga los obreros que han de trabajar y que al mismo tiempo dé conocimiento al ministro de la medida adoptada. Y por otra parte no es necesaria la inscripción en las Bolsas de Trabajo.

Alcalá de Henares.—En Velilla de San Antonio han ocurrido algunos incidentes.

Esta tarde un grupo de huelguistas se lanzó al campo para coaccionar a los trabajadores.

La Guardia Civil detuvo a todos ellos, trasladándolos al Ayuntamiento.

Poco después se formaron numerosos grupos de hombres y mujeres que trataron de hacer frente a la benmérita, la que tuvo que apuntar con sus fusiles a los revoltosos para aplacarlos.

Rápidamente acudieron refuerzos de otros pueblos y se practicaron 20 detenciones.

La fuerza pública se ha incautado de gran cantidad de armas cortas y largas y dos banderas anarquistas.

En el resto del partido la huelga se desenvuelve sin incidentes y se supone que mañana se reintegrarán al trabajo en los seis pueblos donde se ha planteado el paro.

Noticias del extranjero

PARIS.—El púgil español García Lluch ha vencido al francés Ries, por decisión arbitral en el octavo asalto.

TOKIO. — Ayer, durante una tempestad que se desencadenó sobre la costa de Corea, desaparecieron veinticinco barcos en los que iban ciento cincuenta pescadores.

Nápoles.—Después de la etapa de Florencia-Bolonia, Trueba ha mejorado enormemente su clasificación en el premio de la montaña, ocupando ahora en el quinto lugar en dicho premio, no en la clasificación general.

NAPOLES.—El equipo que alineará mañana Nustria en el partido para decidir el tercer puesto contra Alemania será:

Platzer, Cusar, Seszta, Wagner, Smbirtik, Urbaneck, Zischek, Braun, Bican, Schall, Viertel.

Alemania alienará el siguiente equipo:

Jacob, Janes, Buscr, Bender, Munsenberg, Zielinski, Lehner Sifflin, Conen, Szepan, Heidemann.

A pesar de la ausencia del gran delantero centro Sindelar, deben triunfar los austriacos claramente.

NAPOLES. — Los herederos de los corredores automovilistas Borzachini y Campari, muertos en el autódromo de Monza en la pasada temporada, reclaman ahora contra los organizadores judicialmente una indemnización de un millón de liras para cada familia.

NAPOLES. — Los austriacos se han entrado esta tarde. Sindelar, no jugará mañana por estar contusionado. Los alemanes se han entrenado ayer en Sorrento.

Será arbitrado por el italiano Carraro y juez de línea el español señor Escartín.

Miels ha dicho que lamenta que arbitre Escartín, que es joven, pero bueno y poco conocido.

Se asegura que la recaudación obtenida en el partido Austria-Italia asciende a 800.000 liras, lo que constituye un record, naturalmente.

Nápoles.—Hay poca animación para la final y se han vendido pocos billetes. El equipo italiano para la final será el mismo que jugó en Milán contra Austria.

El árbitro de la final contra Checoeslovaquia será Baert, que dirigió el desdichado primer encuentro entre Italia y España.

Nápoles.—Pasado mañana comenzará en Roma los matchs entre Suiza e Italia para la copa Davis, que presenciaré.

El equipo suizo está compuesto por Ellmar, Fischer y Doschlimann. E litaliano está integrado por Rado, Palmieri, Quintavalli, Taroni y de Stefani.

GINEBRA.—La delegación francesa en la conferencia del desarme ha enviado a la presidencia del dicho organismo, el texto de un proyecto de resolución en el cual se resumen los puntos de vista de Delegación francesa expuestos estos días ante la conferencia.

El documento afirma que la conferencia del desarme puede y debe continuar sus trabajos y sugiere la idea de que la actividad de la conferencia se ejercite para concretar su estudio en lo referente al desarme aéreo, publicidad presupuestaria y fabricación de material de guerra.

Acerca de lo relacionado con la seguridad, este Proyecto tiende a confiar inmediatamente a las Comisiones competentes la elabcración de los textos apropiados para dar seguridades con control y ejecución del convenio. Todo esto sin perjuicio de que las negociaciones continuen para la puntualización de otras cuestiones.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

NAPOLES.—En el hotel Londres se ha reunido la F. I. F. A. que designó los árbitros para la copa de Europa Central que se jugará en junio y julio.

BRUSELAS.—Esta tarde los liberales y los socialistas pusieron al Gobierno en minoría en dos votaciones. Un proyecto de ley sobre el régimen de subvenciones a las familias numerosas que fué rechazado por ochenta y cinco votos contra setenta y nueve los socialistas estimaban las subvenciones insuficientes. Una parte de los liberales juzgaban por el contrario que el proyecto llevaba consigo gastos exagerados. Por otra parte en la discusión de un proyecto que tendía a facilitar la expulsión de los extranjeros, y que fué rechazado por ochenta votos contra setenta y cuatro.

Estas votaciones traslucen el descontento que reinaba desde hace algún tempo en los círculos políticos que reprohaban al Gobierno el no haber tomado medidas de conjunto contra la crisis económica.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO Muñoz Torrero, 9 (alto) Teléfono 231

Lea V. LA INFORMACION

DEPORTES

Del partido Racing Club-Mirandilla

A un buen sabor, otro malo

Seguramente la afición se extrañará del título que ponemos al encuentro celebrado entre montañeses y gaditanos. Nosotros no encontramos otro más adecuado que "retrate" la diferencia entre y otro, refiriéndonos a los celebrados el pasado día 27 y el del 3. A un buen sabor, otro malo. Este es el título que entra de lleno a la a la actuación del conjunto local frente a los forasteros.

Decimos buen sabir, porque todavía recordamos el celebrado con el Betis Balompie y porque los "gualdiazules" respondieron de manera magnífica a las imposiciones de los béticos, desarrollando un juego bueno, lleno de todo él de voluntad, entusiasmo y de amor propio por defender los colores que vestían, y su actuación ante los vecinos fué del agrado de la afición que no regateó su aplauso durante el encuentro.

Sabor malo, el del pasado domingo ante un "reservista", en el que solamente destacaban tres o cuatro jugadores del titular. Pobre impresión nos causó el Mirandilla frente al Racing Club. La pobre impresión más bien nos la causó el quinteto atacante, que durante toda la tarde, y hasta un poco antes de terminar el partido, estuvo a la deriva. Era nuestro el partido en los primeros instantes y prueba de ello fué nos adelantamos en el marcador cuando el conjunto santanderino llevaba uno a su favor, por la indecisión del "back" derecho gaditano.

¿Qué fué y por qué jugó con apatía, sin entusiasmo y sin voluntad por quedar mejor? Seguramente fué culpable la delantera, falta de toda élla de energía y cohesión, y hasta de compenetración.

¿Por qué no respondieron sus líneasen la forma debida? Nosotros nos lo figuramos. Faltaba en éllas alguien, alguien que el domingo 27 hizo crecer al equipo gaditano de manera mágnifica y que en éste no apareció.

¿Quién es ese?, se preguntarán. Ppes, quién va a ser: Paquirri; el formidable jugador sevillano que ante su propio equipo, el Betis Balompié, "destapose" como un gran centro delantero, y que abandonado de la actividad deportiva por los "béticos", hacían la "gracia" de prestárnoslo.

¿Hubiéramos ganado de alinearse? Nosotros creemos que la victoria quedaría en casa por amplio margen de tantos, dado que el punto flaco del cojunto montañés era la tripleta defensiva y que la delantera, el domingo pasado, no supo aprovechar, quizá por la apatía y lentitud de algunos de sus elementos.

Nos dijeron que el Betis retenía este domingo a Paquirri por tenerse que alinear ante el Xerez F. C. Pero leemos la prensa y nos encontramos con que Paquirri no forma parte de la delantera, haciéndolo Unamuno.

No hay quien nos quite de la imaginación, que ha sido castigado por dicho equipo al marcarle dos tantos. En cambio, nos manda a Manolín y a Caballero; y el primero hubo de retirarse casi empezado el encuentro, por resentirse de una lesión, y el segundo, tuvo, a pesar de los tantos marcados, una actuación mediana.

Y deciamos mal sabor, anteriormente, porque puede decirse que el cuadro local estuvo apático toda la tarde ante el juego rapidísimo de los montañeses, destacando la descolocación en el terreno de juego, lo cual hizo que aquellos jugaran desahogados y a sus anchas.

Nos dirán que siempre los equipos no están en forma de jugar bien, y que sus líneas respondan como es necesario. Pero no nos negarán, que en cualquier encuentro, uno, dos o tres jugadores, juegan mal en ese día. Siete, tiene un poco de discusión y esos fueron los culpables de que no ganáramos. Y como aquí entra perfectamente, tampoco nos negarán que cuando un Club paga a sus jugadores para que le defienda, debe exigírseles lo hagan, cuando menos, con voluntad y amor propio.

Antes al Mirandilla, alrededor de unos seis u ocho años, lo componían elementos tan buenos o mejores que los actuales. No cobraban nada, y, en cambio, siempre en la contienda con equipos de valía, ponían todo su entusiasmo y corazón por salir airosos. Nada se les podía exigir; jugaban por afición. Y el afecto que sentían por el balón y por los colores que vestían, lo mismo que los actuales, entregaban hasta el corazón por darle la victoria.

Ahora, desgraciadamente, todo ha cambiado, hasta la modalidad de juego; ahora, si queremos jugadores, ya que actualmente "no lo hay en nuestra cantera", tenemos que pagarlo; y ahora, también es verdad, es cuando los equipos sufren serios percances económicos y se hunden de una vez para siempre. ¿Consecuencia?, la del Español F. C., el mejor de los equipos gaditanos por aquel entonces, que mientras no contrató a equipiers forasteros, estuvo a las mil maravillas, económicamente se entiende.

Pero ya que actualmente hay que contratar jugadores—ésto lo dedicamos a la directiva y a los socios del Mirandilla—debe tenerse elementos que merezcan ser pagados y enteramente nuestros, ahorrándonos de esta manera tener que agradecerle a nadie la prestación de algún que otro jugador.

Un poco de sacrificio más a favor de nuestro balompié y de la afición que va respondiendo a los partidos extraordinarios; y un poco de sacrificio, también, de los actuales jugadores, para que aquélla no decaiga en estos momentos de auge.

Lector: lo anteriormente expuesto, es un juicio sentido como deportista y como gaditano, pues en más de una ocasión defendimos los colores "gualdiazules", y tal como lo siente, lo escribe. El comentario a la actuación de los equipos, el pasado domingo, se va haciendo demasiado extenso, y, en verdad deportiva, no lo merece, haciendo tan sólo uno muy breve a continuación.

Primeramente toca al Mirandilla, que frente a los montañeses, hizo un partido mediocre. Tanto es así, que era enteramente nuestro y nos fué arrebatado por la apatía o desgano de algunos de sus componentes. Quizá esto venga a relucir debido a la falta de Paquirri o al juego corto y rapidísimo que los montañeses realizaron. A criterio nuestro, era un cuadro "reservista", ya que en él tan sólo formaban tres jugadores del titular. Alcalá pasa a ocupar el eje del ataque, y ésto quita peligrosidad hacia el bando enemigo. Un elemento frío y quizá lento, no puede, en manera alguna, sustituir a quien por juego alegre y vistoso, da entusiasmo a sus compañeros. Alcalá está bien en su puesto, pues de buenas a primera, llevarle al centro, sin estar preparado convenientemente, es una equivocación. Prueba evidente fueron los tantos que tuvo a sus pies. Juan Carlos sustituye a Manolín y nada destacable ejecuta. Caballero, que venía por Paquirri, actuó medianamente, y poco hemos podido apreciar de la clase de este elemento. En la segunda mitad, Adolfo lo hace por Alcalá, quizá "lesionado". En élla hay infinidad de modificaciones y hasta última hora no logra compenetrarse, llegando al bando contrario con más efectividad y decisión que hasta entonces. Sólo merecen destacarse, Rerre, Bohórquez y quizá Torres; de los demás, nada.

Ahora toca al Racing Club. Todas sus líneas se desenvolvieron bien, siendo la más peligrosa la delantera, no así el trío defensivo, que se mostró endeble y pudo ser batido por buen tanteo, de haber tenido el Mirandilla un quinteto eficaz y arrollador. Destaca en el cuadro forastero, la facilidad en el pase y el tiro a gol, gustándonos sobremanera su exhibición de juego corto y rápido. Jugaron sin esforzarse gran cosa, hasta que el "once" local logró sus dos tantos a continuación del de los montañeses. Antes de terminar la primera parte, éstos logran el empate. Con un dos a dos termina. En la segunda, se emplearon algo más fuerte para deshacer el empate y lograr tres tantos más, por uno de penalty de lo slocales. El partido desarrollado por el Racing Club, fué movido y vistoso, destacando, como antes decimos, la precisión y las jugadas rapidísimas, que fueron del agrado de la afición y desmoralización para el conjunto gaditano, quizá Su juego fué muy correcto y no hubo incidentes durante él. Destacaron: Ibarra, Helguera, Muñiz y Pombo II.

La ejecución de los tantos fueron así: De salida, Muñiz se hace con el balón, pasa a Cisco y éste logra el primero de un tiro flojo, pero con mucho efecto, por indecisión de despeje de Biedma. Caballero aprovecha un balón que cae de las manos de Mieres, a una entrada de Alcalá, y logra el empate. A seguido, el mismo jugador desempata al recoger un centro de Rafaelín. Viene otro, el empate, por mediación de Helguera. Termina la primera mitad. En la segunda, Muñiz desempata; a continuación otro gol de Helguera y otro del mismo jugador, que, a causa del efecto, Biedma envía a la red. Rafaelillo logra el tercero de penalty. Racing, 5; Mirandilla, 3.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Racing Club:
Mieres.
Ceballos y Pombo I.
Ibarra, García y Ruiz.
Santi, Helguera, Muñiz, Cisco y Pombo II.

Mirandilla:
García.
Biedma y Rerre.
Ricardo, Torres y Bohórquez.
Rafaelín, Rafaelillo, Alcalá, Caballero y Manolín.

Arbitró Romero, del Colegio Sur, aceptablemente.

Por la noche, en el Centro Cántabro, se ofreció un vino de honor a directivos y jugadores del Racing Club, por sus brillantes actuaciones en la competición de de la primera división, logrando el tercer puesto.

Asisten también los club gaditano y una nutrida representación de la Colonia Montañesa.

En los brindis, don Tomás Alonso, presidente del Mirandilla, dedica frases de elogio a la actuación correcta de los "rancinguistas", teniendo también frases de recuerdo para la patrulla española, que allá en Italia, salvando escollos, dejó bien sentado el prestigio de España.

El señor Alonso fué muy ovacionado.

Seguidamente hace uso de la palabra don oJsé María Cossío, presidtnte del Racing Club, que agradece las atenciones recibidas, para él inolvidables; el afectuoso trato de la afición gaditana, de todos y en todo, sin excepción; enaltece a nuestro equipo y se une a las manifestaciones del señor Alonso, en cuanto al recuerdo a los jugadores hispanos en la competición mundial.

Muchos aplausos y repetidos y prolongados vivas al Racing Club, al Mirandilla, a Cantabria y a Cádiz.

La reunión resultó simpática, y la copa fué entregada al capitán del equipo, Ibarra.

A. V. G.

PELOTA VASCA

En plazo breve, comenzará un Campeonato de Pelota, en el pequeño Frontón que posee el Centro Católico de Obreros, de esta ciudad.

Los socios del mismo que en años anteriores han participado en este concurso, tstán muy animados y se espera que otros jóvenes que están más entrenados, consigan superarles en puntuación.

Las bases para este campeonato, ya están promulgadas en el Centro, comenzándose los partidos el domingo 17.

A nuestros lectores se le notificará oportunamente los resultados del mismo, y nuestro juicio crítico sobre los principales partidos.

Rebote

Los radioyentes contra «Puntales»

El escrito que los radioyentes de Cádiz, dirigen al Excmo Sr. Ministro de Comunicaciones, como protesta por las constantes interrupciones de que son objeto por parte de la Estación de Telegrafías sin Hilos, instalada en Puntales, dice así:

"Los que suscriben, radioyentes de la ciudad de Cádiz, provistos de la correspondiente licencia para uso de aparato radio-receptor y con cédula personal corriente a V. E. con el respeto y consideración debida, exponen:

Que debido a la constante interferencia originada por la estación radiotelegráfica costera enclavada en esta ciudad por sus diversas transmisiones en auxilio de buques en alta mar, avisos a la navegación y meteorológicos, servicio público ed radiogramas, marcaciones para aviones y buques en niebla, sobre onda amortiguada, o sea, en la misma forma que hace más de veinte años; y estando limitado el empleo de dicha onda hasta el extremo que de no modernizarse dicha costera radiotelegráfica, será clausurada según convenio internacional de Wáshington (1927) ratificado por el convenio internacional celebrado en Madrid en 1932, de los cuales se signataria España y siendo dicha costera propiedad del Estado, el cual quedaría en situación muy desairada si llegase su clausura; por las razones expuestas.

Suplican a V. E. ordene la inmediata modernización, a fin de que desaparezcan las perturbaciones que hacen imposible la recepción de los programas de radiodifusión y pueda ocupar España el lugar que le corresponde, pues desde hace tiempo es la única nación de Europa que usa la onda amortiguada. Y en el caso de que esa modernización no pueda efectuarse con la urgencia que las circunstancias reclaman, por la demora natural que origina la adquisición y montaje del nuevo sitema de aparato, esperamos que, mientras tanto, se cursen las órdenes aportunas a la Dirección de esta Estación de Telegrafía sin Hilos, a fin de que ésta procure aminorar en lo posible las molestias que originan esas constantes interferencias, por darse el caso algo sospechoso, de que esas perturbaciones suelen hacerse más frecuentes en los momentos más interesantes de los programas de radiodifusión (noticias de Prensa, conferencias, partidos de foot-ball, etcétera), cmo si obedeciera a un propóstio determinado, cosa que, en el caso improbable de que así fuera, sería fácil de comprobar estableciendo el debido control en las tramisiones.

Es gracia que esperan obtener del recto proceder de V. E., cuya vida dure muchos años.

Cádiz 1 de Junio de 1934.

Salud y República"

Los señores radioyentes que deseen firmar la precedente instancia, pueden hacerlo en los pliegos que se encontrarán a su disposición en el Casino Mercantil, Cervecería "La Conchita" calle (Ancha) establecimiento de don Francisco de la Viesca (Benjumeda), Optica Marín (Ancha y Sagasta), Casa Parodi (Eduardo Dato), Casa Quirell (Rosario) y "El Trébol" (General Riego).

No dudamos que todos los radioyentes de Cádiz, sin excepción, han de apresurarse a suscribir sin pérdida de tiempo la citada instancia, ya que ello supone el ejercicio de un derecho y el propósito de que desaparezca esa constante "pesadilla" de Puntales.

JUAN DE GADEX

Jerez de la Frontera

CONFERENCIA Y HOMENAJE A JOSE MARIA PEMAN

Invitado por el Ateneo Jerezano, el próximo viernes 8 dará una conferencia en el Teatro Villamarta el ilustre orador, poeta y autor dramático don José María Pemán y Pemartín, que disertará sobre el tema "Nacionalismo y universalismo".

Terminada la conferencia, el señor Pemán será obsequiado con un Jerez de Honor, como homenaje al gran éxito de su primera obra dramática "El Divino Impaciente".

FRACASA LA HUELGA DE CAMPESINOS

La huelga de campesinos ha fracasado totalmente en Jerez. En toda la campiña se trabajó ayer como de ordinario, comunicándoselo así el alcalde señor Narváez al gobernador civil de la provincia.

CADAVER HALLADO

Tras activas pesquisas, ayer fué encontrado el cadáver de Antonio Ramos García, de veintisiete años, natural de Arcos y vecino de la "Barca de la Florida", que pereció ahogado el día anterior al intentar atravesar el río Guadalete montado en una caballería menor.

El cadáver fué encontrado en el vado de "Molineto", próxim o al adehesa "Boyar".

El Juzgado de guardia se personó en aquel lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Anatómico.

Se le encontraron 80 pesetas y 60 céntimos.

FUTBOL

El próximo viernes se celebrará en el Stadium Domecq un encuentro entre el once Racing de Santander y el Xerez F. C.

El partido comenzará a las cinco y media de la tarde.

CARNET DEL REPORTER

Después de pasar una larga temporada en su finca de este término "Venceslao", regresó al Puerto de Santa María doña Rufina Vergara, viuda de Osborne, y su hijo don Fernando.

—Marcharon a Badajoz don Pedro Rivero Dávila y don Alejandro Ivison y de Arcos.

—A Villafranca del Panadés el licenciad en Farmacia don José L. Bohorquez y López de Meneses.

—A Alicante, la distinguida señora doña María Teresa Rodríguez Romero, esposa del teniente de Infantería don Manuel Freixas Puyadas, y su monísimo hijo Jaimito.

—A Madrid, doña Natalia Huertas ydon Alfonso Charlán.

—Regresó de su viaje a Tierra Santa doña Ana Guerrero, viuda de Guerrero, y su bella hija Antonia.

—De Madrid, don José Ignacio Domecq González, don Juan Huertas Rodríguez y doña Isabel Romero de Aragón de la Riva (don Manuel) y su encantadora hija Irenes.

—De Córdoba, don Fernando Fernández Gao.

—Ha sido presentada a nuestra Patrona la Virgen de la Merced la preciosa niña Rosarito García Romero, hija de los señores de García Perea (don Jerónimo).

EL CORRESPONSAL

6-6-1934.

SOCIEDAD

Días pasados se acercó al Altar para recibir por primera vez el Divino Pan de los Angeles, en la capilla carmelita, la monísima y encantadora niña Conchita Ory Domínguez.

Después de guardar cama varios días, tuvimos el gusto de saludar en la calle a nuestro estimado amigo el letrado don Andrés López Gálvez.

Nos alegramos.

En la parroquia de San Antonio se celebró el acto de administrar las aguas del Bautismo a la niña dada a luz por la señora doña Juana Gómez Aragón, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Alvarez Seada.

Administró el Sacramento el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, actuando de padrinos don Juan José Guzmán y doña Manuela Ríos Balberam.

A los señores de Alvarez Seada nuestra felicitación.

Ha terminado con brillante éxito la carrera del Magisterio, el estudioso joven don Manuel Grafias Vera.

Su hermano don José Luis, que ejerce igual carrera, ha sido destinado a Bornos.

Con dicho motivo los felicitamos, como igualmente a su madre, la señora viuda de Grafias.

En la tarde de ayer dió a luz su primer hijo, una niña, la joven señora Manuela Martín, esposa de nuestro buen amigo el depositario del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, don Juan Bueno Pajares.

Madre e hija perfectamente.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y los abuelos de la recién nacida, nuestros estimados convecinos los señores de Bueno (don José).

Marchó a Madrid, en el tren exprés, la señora viuda de Eizaguirre, acompañada de su bellsima hija.

Después de brillante examen en el Instituto provincial, aprobó el Ingreso el estudioso joven Pedro Rodríguez Esparragosa.

Nuestra enhorabuena, así como a su profesor el presbítero don Carlos Cuervas.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda municipal:

Primera parte

Primero.—"Que vienen los de Aragón" (pasadoble), E. Sapetti.

Segundo.—"Aventura" (vals), Ledesma y Oropesa.

Tercero.—"Amanecer granadino" (capricho), R. Arquelladas.

Cuarto.—"La Bejarana" (fantasía), Serrano y Alonso.

Segunda parte

Primero.—"La Feria" (suite): 1) Los Toros; 2) La Reja; 3) La Zarzuela, P. Lacombe.

Segundo.—"Maruxa" (preludio del acto segundo), A. Vives.

Tercero.—"La del Soto del Parral" (selección), Soutullo y Vert.

La novillada del domingo

Eran propósitos de la Empresa de nuestro circo, manifestados a los redactores taurinos en interviú con el señor Núñez Limón celebrada, dar, después de la magnífica corrida de Corpus, una novillada a base de los cuatro toreros de la provincia.

La desgracia ocurrida al malogrado Leopoldo, por una parte, y por otra inconvenientes surgidos a última hora en el ajuste de los tres diestros, Manolo Pino, Venturita y Rebujina, han obligado a los empresarios a desistir de su primitivo plan, y celebran el domingo 10, una novillada económica, lidiándose ganado de Curro Chica por el isleño Pedro Gutiérrez (Tate), Tomasito Rebujina y Rossember Pérez, ambos gaditanos.

Excelente efecto ha producido en la afición este cartel, que si bien no satisface en la cuantía que el esperado, es el mejor que puede formarse en fiestas sin picadores.

La economía de los precios, hará, indudablemente, se registre el domingo próximo, en nuestro taurródromo, una bonísima entrada.

Por teléfono

EL JEFE DEL GOBIERNO PUBLICA UNA NOTA DESMINTIENDO ROTUNDA Y OFICIALMENTE LA EXISTENCIA DE NINGUN COMPLOT

Madrid.—El presidente del Consejo facilitó a última hora de la tarde la siguiente nota:

"Ante los rumores circulados sobre el supuesto de un movimiento subversivo que había de estallar en el día de hoy, el Gobierno se considera obligado a volver por los fueros del orden y de la paz social y a la vez por los de la verdad, haciendo constar que los rumores son totalmente infundados, que el espíritu de disciplina en los cuerpos armados y en sus mandos es completo y que en realidad se trata de una maniobra producida con fines alarmistas. El Gobierno no sólo aplica su celo a velar por el mantenimiento del orden contra cualquiera que intente perturbarle, sino que, además, procederá contra quienes inventan y propalan esta alarma, encaminada a crear estados de intranquilidad en perjuicio de la República y de España. Esta táctica antipatriótica debe merecer la condenación de todos los buenos ciudadanos."

LLAMA LA ATENCION GRANDEMENTE UNA CONVERSACION MISTERIOSA DE MAURA CON VARIOS IZQUIERDISTAS

Madrid.—Durante la tarde, don Miguel Maura celebró varias conferencias con significados izquierdistas de las actuales Cortes y de las anteriores. Ello no llamó la atención, por vérsele a diario al señor Maura en estas conversaciones. Lo que sí llamó la atención fué que a última hora de la tarde se reunieron en un ángulo del salón de conferencias los señores Prieto, De los Ríos, Barcía y Maura en voz muy baja y con tono misterioso conferenciaron extensamente.

LA COMISION DE ESTATUTOS ESTUDIA EL VASCO

Madrid.—Hasta las dos y media de la tarde estuvo reunida la comisión de Estatutos.

Al terminar, el señor Salmón, que había presidido, dijo que se habían aprobado los artículos que se refieren a las facultades que corresponderán a la región vasca en lo relativo al derecho civil de la misma.

EN UN SOLAR SE DESCUBRE UN VERDADERO ARSENAL DE ARMAS Y MUNICIONES

Madrid.—La Comisaría del distrito de Cuatro Caminos tuvo noticia de que en un solar de la calle de San Enrique había un depósito de armas.

Varios agentes efectuaron un registro en el solar donde hay instalada una cerrajería propiedad de Mariano Marcos y encontraron en ésta varios sacos con 616 pistolas con dos cargadores cada una y 80.000 cápsulas, una maleta con un rollo de cuerda, un cajón con clavos, una sierra, un pico, una pala y útiles para fabricar explosivos.

La Policía detuvo a Basilio Tomás Ramos, tesorero del Sindicato de Artes Gráficas de la U. G. T., Mariano Falcón, metalúrgico, también socialista, Arturo Rodríguez, hermano político del dueño de la cerrajería, y al chofer Luis Rasilla, en cuyo automóvil parece que se transportaban las armas. Como el cerrajero se halla enfermo las autoridaeds han dispuesto que le visite un médico para que certifique si puede ser trasladado a la Dirección de Seguridad.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plecia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 **Cádiz**

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluido porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número, 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

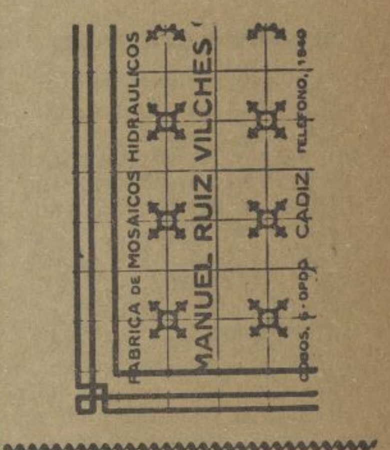
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Diputación Provincial

VISITAS

El Sr. Presidente de esta Corporación Provincial, recibió entre otras las siguientes visitas:

Administrador de Aduanas.

Don Juan Romero García, diputado provincial.

Don Fermín Aranda, ex diputado a Cortes.

Gobierno Civil

LA HUELGA CAMPESINA EN LA PROVINCIA ES MUY REDUCIDA. TRANQUILIDAD

Después de una mañana casi toda dedicada a visitas, el señor Gobernador recibió a los periodistas, que se apresuraron a interrogarle sobre el estado de la huelga campesina en la provincia.

Dijo el señor Armiñán que en Villamartín y Olvera existían algunos obreros en paro pacífico, y en Alcalá de los Gazules los pocos que holgaban se han reintegrado al trabajo.

En resumen: tranquilidad absoluta en la provincia.

UNA INVITACION DEL ALCALDE DE ALGECIRAS

El señor Armiñán ha sido invitado a la Feria de Algeciras por el alcalde de dicha población.

Agradeció la invitación y prometió, si sus ocupaciones se lo permiten, pasar siquiera un día en la mencionada ciudad.

VISITAS

He aquí las recibidas por el señor Gobernador civil:

Sr. Ingeniero jefe de Montes.

Sr. Domínguez de Cepeda, Secretario del Ayuntamiento de Cádiz.

Sr. Presidente y Secretario del Colegio Veterinario.

Sr. Montoro, inspector provincial de Emigración.

Sr. Borrego, alcalde de Algeciras.

Sr. Teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros.

Sr. Varas, comandante de la Guardia Urbana.

Sr. Administrador de Aduanas.

Don Fermín Aranda.

Sr. Fiscal de la Audiencia

Sr. Alcalde de Espera.

Sr. Domaica, Vicario del Obispo de Cádiz.

Sr. Fuentes Villarrica.

Sr. Icardi, presidente de la Diputación.

D. Julio Varela.

Sr. Ceballos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda, fueron puestos al pago para hoy, los siguientes libramientos:

A favor de Construcciones Colomina.

Don Jerónimo García.

Don Manuel Fernández de la Puente.

Don Manuel Varela.

Don Juan Hernández.

Don Claudio Gutiérrez.

Jefe de Vigilancia.

Habilitado de Seguridad.

Don Mariano Olivares.

Don Rosendo Calatayud.

Don Manuel Cerón.

Don Manuel Grosso.

Don Aurelio Romero.

Don Augusto López.

Jefe de Seguridad.

Jefe de Telégrafos.

Administrador Principal de Correos.

Jefe de la Estación Especial de Cables.

Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.

Don Miguel Núñez.

Don Arturo Majada.

Don Antonio Moreno.

Don José Warleta.

Don Manuel de la Herranz.

Don Antonio Horra.

Don Ignacio Sanz.

Don Javier Martínez.

Don Victorio Villa.

Don Juan Pérez.

Don Julio Ochoa.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajara, las encontraréis en el BAZAR [illegible]

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO -- 1934
7
JUEVES
San Pablo

Continúan los actos de la Semana Diocesana de Acción Católica

AYER FUE EL DIA DEDICADO ESPECIALMENTE A LA JUVENTUD CATOLICA MASCULINA. - ACTOS BRILLANTISIMOS EN SANTIAGO. EL SEMINARIO Y PARROQUIA DEL ROSARIO.-HOY DIA DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Después de unos actos en diversos pueblos de la provincia, en el día de ayer, dedicado a la Juventud Católica masculina; se iniciaron precisamente, en un acierto magnífico, llevando por delante a la Juventud, que es toda la Acción Católica. Primero, en las filas de vanguardia, han de ir siempre las juventudes y en este caso, al ceñirse los actos de la semana al radio estricto de Cádiz, han sido las Juventudes precisamente quienes han tenido primero su día.

Hay unos hechos vivos y tajantes, que se deducen de esta semana que con tan gran éxito viene cleebrándose. Entre ellos es el más destacado, el que parece resumirlo todo; el de que Acción Católica renace perfectamente orientada, enmarcada en normas verdaderas garantías únicas de real efectividad.

Ayer ha sido la Juventud masculina. Hoy serán las femeninas las que celebrarán el día a ellas dedica. Así cada una de las cuatro ramas de Acción Católica y en todas, desués de cada día, al acabar los actos diarios, queda una semilla de sabia, de prudente rectificación y junto a ella el ambiente la fuerza moral adquirida que ha de hacerla fecundar.

En San Fernando

"ANTES DE LA PERSECUCION RELIGIOSA LA VIDA CATOLICA EN ESPAÑA ERA NADA MAS QUE UN CATOLICISMO TRADICIONAL DE PADRES A HIJOS".-LA SALVACION DE ESPAÑA SOLO PUEDE VENIR DE LA ACCION CATOLICA."-CONFERENCIA DEL P. BELLON A LOS PADRES DE FAMILIA

El último de las actos celebrados en San Fernando, fué una Conferencia en el salón teatro del antiguo Colegio de los Hermanitos, hoy a cargo de la Asociación Católica de Padres de Familia siendo presidido por el Presidente de la Federación Diocesana don Juan Cervera Jácome, que pronunció unas breves y cálidas palabras de presentación del orador P. Bellón el cual disertó seguidamente sobre actuación de los Padres de Familia, para cooperar en la Acción Católica. Comenzó este poniendo de manifiesto cómo dicha Asociación había ya realizado obra de Acción Católica, sosteniendo esta escuela para que en ella reciban sus hijos cristiana educación, esto que ya es mucho no es sin embargo suficiente en los tiempos actuales tenemos no solo que preocuparnos de nuestros interesse espirituales y de los de nuestros hijos, sino también de los intereses espirituales de los que nos rodean y así como cuando vemos una miseria material nos preocupamos en aliviarla, así también debemos acudir en socorro de las miserias espirituales de los demás. Hizo ver que el precepto de caridad del Antiguo Testamento: a tu prójimo ámalo como a ti mismo, en la Ley de gracia se trasformó en un precepto amplio y generoso. amaos como yo os he amado hasta el último exceso nos amó el Señor, hasta encarnar por redimirnos, vivir nuestra vida miserable y morir en una Cruz el más afrentoso de los suplicios de aquella época. Hace ver en hermosas explanaciones cómo en el Bautimo nos hacemos ciudadanos de la Iglesia, recibiendo en él gracias para vivir nosotros nuestra vida espiritual, y como en la Confirmación pasamos de ciudadanos a soldados, al recibir gracias para comunicar esa vida sepiritual a los demás. Exita a todos como buenos soldados y ciudadanos, a cumplir los diversos deberes que de estos dos títulos nobilísimos se desprenden, descendiendo cuando sea preciso al cmapo de batalla, y cuando no previniedo los posibles ataques de los enemigos de la Iglesia,, estando siemjre preparados para cuando llegue el llamamiento. En brillantísimos párrafos se extiende en explicaciones de los diferentes fines de la Acción Católica, para conseguir la recristianización de la sociedad, hace ver como antes de la ersecución religiosa la vida católica en España, era más que nad dae un catolicismo tradicional, que se trsamitía de padres a hijos, sin que la mayor parte de los católicos supieran siquiera responder de una manera razonable y consciente a la pregunta ¿porqué eres católico? Esa religiosidad vaga de los individuos reercutía en la vida familiar, en la vida social y política, dándose así los lamentables casos de duplicidad de conciencia que todos tenemos presentes. Trata de la labor a realizar por medio de escuelas católicas, catecismos parroquiales, Instituots Superiores de Cultura religiosa para los adultos, y aún por la Univresidad Católica cuya implantación en España será próximamente una realidad. Dedica la segunda parte de su disertación a demostrar la necesidad de ideas religiosas profundas para resolver la llamada cuestión social, dibujando netamente en lo que ésta consiste, y estableciendo un paralelismo entre las aspiraciones socialistas y la de los católicos sociales. Examina la necesidad urgente de una campaña contra la pública inmoralidad, esa pública inmoralidad que la mayor parte de las gentes miran sin preocupación por etner cauterizada la conciencia en el ambiente de paganismo que por doquier se respira, y en brillantes párrafos pone de manifiesto como dando la batalla en estos diferentes frentes, podrá poco a poco, restaurarse el reinad de Cristo sobre los individuos, las familias y la sociedad, logrando así la salvación de España, esa salvación que según el Pontífice reinante no podrá venir a España sino de la Acción Católica bien dirigida y bien organizada, sometida a la Jerarquía.

En Cádiz

EL DIA DE LA JUVENTUD CATOLICA MASCULINA

Por la mañana: Misa de Comunión y Meditación en la Parroquia del Rosario : : : : : : : : : :

A las siete y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Rosario, dieron comienzo los actos de este día, especialmente dedicados a la naciente Juventud Católica masculina con una Meditación del Conciliario Diocesano Padre Antonio Ternero, que explicó las palabras aquellas: No el que diga Señor, Señor entrará en mi reino, sino el que hiciere la voluntad del Padre celestial. Hizo ver que no podemos contentarnos con rezar, sino que a nuestras oraciones debe acompañar la acción, la acción ordenada, organizada, que nos impone la Acción Católica, pero que esta acción, para que sea sólida, verdadera, estable y florezca en frutos, tiene que estar basada en un cimiento sólido, que no puede ser otro que la cimentacóin de todo en Cristo, en Cristo conocido, amado y servido. Sólo así la Juventud Católica cumplirá la misión que la Iglesia espera de ella tan confiadamente, y por eso la actuación debe ser toda sometida a la Jerarquía.

Señala cómo muchos que se llaman cristianos no han llegado a comprender todavía la importancia de la obediencia al Vicario de Cristo, cuyos palabras, cuyos mandatos, cuyos consejos es lo mismo que si fueran salidos de los labios de Cristo. Por eso una de las notas de las Juventudes Católicas es la de ser paladines fervorosos del Pontificado.

Conferencia al Clero en el Seminario : : : : : : ::

A las once, en el salón de actos del Seminario y bajo la presidencia del Ilmo. y Rvdmo. Señor Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis, dió el director de la Casa del Conciliario su anunciada **conferencia.**

Asistieron al acto muchos sacerdotes y representaciones de las Comunidades religiosas de la ciudad.

Por la tarde en Santiago. Necesidad de la Acción Católica.--Porque nos encontramos mal, precisamente es más necesaria la Acción Católica : : : : :

Por la noche, a las siete, como **en días anteriores, tuvo lugar** en la Iglesia de Santiago la tercera de las Conferencias de carácter general a cargo del P. Bellón, que desarrolló como tema "Necesidad de la Acción Católica. Demostró cómo esta es necesaria por la paganización de la sociedad actual, por la insuficiencia del Clero y por ser en los tiempos actuales este apostolado seglar insustituible.

Examinó en primer lugar cómo la Acción Católica no era necesaria cuando las naciones vivian vida cristiana en todas las manifestaciones, cuando a los monarcas se les exigía como primera providencia para poder ser jurados como tales, que prometieron solemnemente sostener y defender la Religión, aunque algunos casos aislados que nada prueban en contrario la utilizaran como escalón para sus ambiciones o para someter a sus súbditos.

Analiza el nacimiento del laicismo, consecuencia del libre examne que introdujo el protestantismo y de las falsas libertades emanadas de la revolución francesa, laicismo si en un principio se cotentó con separar la Religión de todas las manifestaciones de la vida, del Estado, de la escuela, de las familias, después, no contento con aquellas mutilaciones, emprendió su ataque directo a toda idea religiosa por medio de persecuciones y vejámenes como los que están en la memoria de todos.

Examina después la sociedad de los últimos siglos y pone de manifiesto cómo en ella, aunque otra cosa pareciera en apariencia, no reinaban como norma de conducta las verdades del Evangelio, como entre los que se llamaban católicos había una duplicidad de conciencia, siendo opuesta la vida privada de la vida social y política, dándose el caso lastimoso de que estos cristianos de pega apartaban muchas almas de la Verdad, presentando ante ellos no la imagen de Cristo, sino una ridícula caricatura de la misma.

Después de examinar esta paganizacón crecente desde el protestantismo, la revolución francesa y el liberalismo, que es consecuencia de ella, hace ver cómo en todos los tiempos, como en los de Jesús, la lucha contra Cristo hace reonvar la amistad entre los Herodes y los Pilatos, que así unido adquieren fuerza y poder para atacar a los servidores de Cristo, sacando de esto la consecuencia de la necesidad de que así como se unen los enemigos, nos unamos también los amigos, los discípulos de Cristo, para defender sus derechos.

En la segunda parte de la conferencia detalla la insuficiencia del Clero a consecuencia de la paganización, cómo decrecen las vocaciones, cómo las familias procuran apartar a sus hijos de esta vocación que no tiene ventajas materiales, sino vejámenes y sufrimientos.

"O Acción Católica o Comunismo". -- La Acción Católica está por encima y por fuera de todos los partidos políticos."

Recuerda unas palabras de Su Santidad Pí XI al Arzobispo de Quito sumamente significativas: O Acción Católica o Comunismo, o que es lo mismo que aquellas palabras de nuestro Redentor: El qde no está conmigo está contra mí, haciendo ver que con Cristo podemos estar cooperando al fin de la Acción Católica, que es la restauración de su reino, ayudando a los sacerdotes que por las circunstancias de ciertos ambientes no pueden llegar a todas las casas, a todos los lugares donde es necesaria su presencia, razones estas que hacen precisa y necesaria la Acción Católica, que es diferente de las Asociaciones religiosas y de otras obras.

Examinando los primeros tiempos de la Iglesia, se ve cómo los cristianos de entonces, llenos de ardor apostólico, hicieron llegar el cristianismo a todos los rincones de las ciudades y de las naciones, y cómo nosotros debemos seguir su ejemplo ingresando en los cuadros de la Acción Católica, inscribiéndonos en alguna de sus cuatro ramas, según nuestras condiciones de edad y sexo.

Señala finalmente a los enemigos de la Acción Católica, que son de tres clases: los que la confunden con la acción política, sin querer enterarse que la Acción Católica está fuera y por encima de todos lo spartidos; los que indiferentes se cruzan de brazos, y los que no hacen ni dejan hacer.

Termina con un sentido llamamiento, diciendo que para esta obra nadie debe esperar a ser llamado, sino ofrecerse esonptáneamente. para así tener derecho a pedir al Señor en el día del juicio recompensa por la labor que hayamos desarrollado con ardor apostólico para conseguir la recristianización del mundo moderno.

En el Seminario. -- Conferencia a la Juventud Católica masculina. -- "Hombres de verdad en el cumplimiento del deber".

Seguidamente de terminado el acto anterior se reunieron en el salón del Seminario Conciliar los elementos de la Juventud Católica Gaditana, a los que el P. Antonio Ternero dirigió la palabra.

Emplieza recordando el lema de la Juventud, que es: Piedad, Estudio y Acción; piedad intensísima sobre todo para los que van a fundarla, para los que quieren después expendir su apostolado en la fundación de otros centros en la Diócesis.

Hace ver cómo la acción, falta de la savia de la piedad y del estudio, es ineficaz, y cómo las obras así levantadas caen desués, arrastrando a los elementos que la han intentado al decaimiento espiritual.

Hace ver también cómo la piedad es para la vida fundamento y cimiento imprescindigle, para esa vida que después hemos de dar a Cristo.

Excita a los presentes a no olvidar esto y a formar inmediatamente las secciones de piedad, en la forma que lo desea la Junta Central de las Juventudes Católicas españolas.

Habla después de la seriedad y constancia que debe presidir todos los actos, invitándolos a obrar en todo como hombres, con plena conciencia de sus actos y de los compromisos que contraen al ingresar en esta Asociación; y, por ultimo, les hace ver la necesidad de una cultura, en el terreno profesional, social, etc., para que en todas partes los jóvenes católicos se destaquen por ser los mejores: los mejores esutdiantes, los mejores obreros, los que más exactamente cumplan sus deberes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Con este número se reparte a los suscriptores de Cádiz un folleto titulado "La Gran Fiesta del Corazón de Jesús", por el P. Jose M.ª Sáenz de Tejada, S. J., editado para toda España y que este Centro nos envía.

Los cultos que va a dedicar el Apostolado con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús serán los siguientes: Mañana viernes a las ocho, Misa de Comunión general en Santiago; a las diez y media, función principal, estando el sermón a cargo del P. Director, Rvdo. Francisco García Alonso, S. J.

La Novena dará comienzo pasado mañana sábado en la Santa Iglesia Catedral, a las siete de la tarde, predicando el mismo Padre.

Todos los días a las ocho y media habrá Misa de Comunión general en Santiago.

El domingo 17 se celebrará en la Catedral Misa de Comunión general a las ocho, oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Señor Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesi. Por la tarde, después del sermón, habrá Procesión con el Santísimo por el interior del templo y visita de Altares, terminando estos solemnes cultos con la Bendición del Santísimo, dada por el Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Se ha repartido un programa por medio de los celadores a todos los socios del Apostolad. Si alguno no lo hubiera recibido, sírvanle estos renglones de aviso e invitación, esperando que no falten más que los que por causas justificadas les sea imposible concurrir.

En la Octava d l Corpu

Día de grandes emociones fué la pasada fiesta del Corpus. Conforme el acto avanzaba, el gozo y la emoción subían, inundando mi alma como el mar con la espuma de sus delicias. Tomé la pluma para traspasar al papel mis impresiones, pero mi pulso temblaba y mi pluma se resistía a emborronar cuartillas... Los grandes acontecimientos cuando se ven a través del prisma de un poco de tiempo, parecen más bellos y se dejan percibir en todos sus detalles. Lo que entonces mi pluma se negaba a escribir, ahora, transcurrido un poco de tiempo y sereno mi pulso ¿por qué no trasladarlo a estas cuartillas?...

"La fiesta del Corpus, dice el P. Faber, es una solemnidad triunfal: es día de triunfo más bien que de regocijo; día de valerosos denuedos en que cada cual hace sin temor pública profesión de fé, y la verdad derriba en tierra y huella con su plantas a la duda, a la herejía, a la mentira, al sacrilegio y a la blasfemia." Ahora mejor que nunca han sido confirmadas estas palabras del elocuente escritor. ¿Quién negará que la pasada fiesta del Corpus ha sido un triunfo de Cristo sobre el laicismo, que pretende razgar el manto impávido de las tradiciones españolas, y que no es otra cosa que Satanás disfrazado de falso progreso? ¿Sabéis porqué Cristo ha vencido? Porque ésta es su misión: la de vencer.

"¡Consurge. ¡Consurge, induere fortitudinem, brachium Domini!" exclamó el sublime Profeta Isaias, el que, víctima de Manasés, vislumbraba entre las penumbras de lo futuro la gloriosa figura del Mesías, y las esplendorosas victorias de Cristo a través de los tiempos y el reino felíz que sucedería al tiempo del castigo y de la penitencia. ¡Levántate! ¡Levántate, brazo de Dios, vístete de fortaleza! Y en efecto, el brazo de Dios se viste de fortaleza y lucha y vence a su enemigo Satanás y cuanto a él le pertenece. La empresa de Cristo, pues, fué la de vencer al mundo: "Ego vici mundum", exclamó el Hijo de Dios; Yo he vencido al mundo, esto es, al espíritu, al reino de Satanás; y como Dios es eterno y sus atributos participan de su naturaleza; además Cristo es Dios, la victoria de Cristo, que es la victoria de Dios, será eterna y como es eterna, Cristo venció, Cristo vence y Cristo vencerá.

Levantóse un día una voz gritando destrucción y muerte contra Cristo y su Iglesia; la calumnia corrió de boca en boca; la amistad trocóse en traición; los pechos inflamáronse en odios y rencores aun contra los seres más queridos; el aire impregnóse del olor acre de carne quemada; el circo y las calles de las ciudades tiñéronse en sangre. Los cristianos morían víctimas de su fé. Pero llegó el día en que Cristo venció y su cruz levantóse airosa sobre la corona de los reyes y sobre el lábaro del pueblo dominador, del mundo antiguo. Levantáronse reyes impíos contra Cristo y El los venció elevando sobre sus imperios demolidos el suyo lleno de gloria y esplendor. El imperio del seudo-profeta levantóse del desierto para marchar contra los imperios cristianos y la cruz huella a la media luna en Granada, y más tarde la hunde en el mar...

Antes, en nuestra España, parecía la festividad del Corpus mas bien que de triunfo, de regocijo. Ese era el día en el que los sagrados estandartes eran azotados por el aire e iluminados por el sol primaveral; las calles de las aldeas humildes y de las grandes capitales aparecían alfombradas de flores; las bóvedas de las góticas catedrales y de los humildes santuarios y hasta la de los vetustos claustros se ocultaban tras las nubes de incienso. En multitud de altares, que adornaban las calles, trocados en verjeles de flores y ramaje, convertidos en soles esplendorosos, enajenados en piélagos de humeante incienso y al son de cánticos sagrados y de la voz solemne de las campanas, Cristo recibía culto de amor de su pueblo querido. Las aves, las flores, el aire, el firmamento, la creación entera parecía que concurría a la universal adoración. Todo se vestía de fiesta: las calles, las casas, las gentes, cantaban las torres, el cañón con su voz potente hacía temblar el suelo patrio; las bahías se adornaban de flámulas y gallardetes y concertábanse los clarines y los tambores del Ejército español. Y... también había algo de triunfo ya que el perdón siempre glorioso y miles de bayonetas hispanas, conquistadoras de reinos rendíase ante el Rey de Reyes.

Antes el regocijo ocultaba a la devoción, la vanagloria a la fé. En el pasado Corpus, cuya Octava se celebra hoy, la fé superó al esplendor, la victoria de Cristo se vió más palpable que nunca. Cádiz, la noble y cristiana Cádiz, hizo triunfar la fé sobre la mentira, dió un poderoso mentís a la voz que satánicamente gritó que España ya no era católica. Cádiz, haciendo reverdecer el árbol de sus gloriosas tradiciones, ha hecho que Cristo venza una vez más, y ha escrito una de las páginas más brillantes de su fé, al compás armonioso del "paso" de la Patrona, envuelto en las aureas gasas del entusiasmo popular, y a los reflejos que el sol arrancara de la plata de su Custodia hermosísima.

D. MIDAS.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Trabajando en Málaga una muy admirada artista, vistió para uno de los números un traje que a algún espectador le pareció muy grana y muy amarillo.

Se originó un "mamporreo" muy nutrido y algunos espectadores salieron "morados".

Para completar el color que faltaba.

¡Los hay héroes!

De un escrito que publicamos en esta misma edición:

"La ciudad de Cádiz, representada por su alcalde que suscribe..."

¡Pero hombre! También es gana de bromear mezclando a la ciudad en esas manifestaciones.

"El Liberal" dice que no hay huelga de campesinos "por temor a la represión".

Por ese temor es posible; pero lo más cierto es que no la hay porque ya los campesinos y muchos que no lo son se han desengañado de lo que "El Liberal" y sus amigos han venido diciendo para engañar a aquéllos.

La próxima sesión municipal comenzará tratándose varios expuestos relacionados con fiestas veraniegas.

¿Veraniegas nada más?

¡Si aquello es una pura fiesta!

El fiscal de la República cree que el Parlamento catalán ha rebasado su esfera legislativa.

Con todo el respeto que nos merece el señor fiscal de la República y todos los fiscales, le diremos que aquel Parlamento no rebasó sólo su esfera legislativa.

Rebasó otras muchas cosas que no deben decirse por prestigio de España.

Dicen que han sido arrestados dos generales porque comieron en unión de Yanguas y Calvo Sotelo.

Pronto se acabará todo esto, porque aquí no va a comer ni Calvo, ni Yanguas, ni los generales.

Aquí si acaso come y seguirá comiendo es la Generalidad.

Los empleados de la Estación de Radio de Puntales, ¿de dónde cobran ya? ¿De la Compañía o del Estado?

Lo decimos, porque si ya paga el Estado, será necesario que alguien se despida del carguito que viene desempeñando en el Municipio, ¿no?

Después de la causa de Casas Viejas

REUNION DE ABOGADOS EN SANTA CATALINA. -- SE PRESENTARA UNA QUERELLA CONTRA AZAÑA, CASARES Y ALGUN OTRO MIEMBRO DE AQUEL GOBIERNO

En el Castillo de Santa Catalina han celebrado una reunión con el capitán Rojas y el señor Pardo Reina los letrados gaditanos señores Martínez de Salazar, Díaz de la Jara y Moreno Mocholi.

Parece ser que en esta entrevista se ha estudiado la forma de dirigir determinadas acciones encaminadas a perseguir los graves delitos acusados por la defensa del capitán Rojas y que probados en el juicio oral fueron recogidos en el veredicto y sentencia.

Algunas de esas resopnsabilidades no afectan a la materialidad de lo ocurrido en Casas Viejas. Pero sí contienen cuanto se hizo para ocultarlo o para ocasionarlo.

Como de todo est se desprende perjuicio moral y material para el capitán Rojas, éste se personará en cualquier actuación que se inicie por el Miisterio Público y por querella directa iniciará a su vez las instrucciones sumariales encaminadas a aquel fin.

Para averiguar el alcance de lo acordado hemos querido conocer la versión de los propios letrados reunids. Pero se han encerrado en un absoluto mutismo, limitándose a decir que el "Casas Viejas" temido por ciertas gentes empieza ahora.

Unicamente el señor Pardo nos manifestó que fiel a su criterio él se limita desde luego a la exclusiva defensa del caitán.

Todo lo demás lo dirigirán los cultos compañeros con un acierto tan indiscutible que por eso no he cedido a las reiteradas peticiones de Rojas, máxime cuando los escritos y actuaciones se han de llevar a cabo en Cádiz y por no residir yo aquí habitualmente significa una grave perturbación en mis trabajos el prolongar mi estancia en esta acogedora y bella ciudad a cuya hositaplidad debo gratitud inolvidable.

Tengo que ocuparme también estos días del recurso de casación interpuesto ante el Supremo. Y de estudiar la querella que ante el Tribunal de Garantías Constitucionales se me ha encargado presente contra los señores Azaña, Casares y algún otro miembro de aquel Gobierno.

Algo, en fin, muy complejo y sobre lo que he de meditar más que su procedencia, su alcance, forma y oportunidad.

Anoche se practicaron cacheos

Durante la noche de ayer y en la madrugada de hoy observamos que por los guardias de Asalto y Seguridad, con tercerolas, se efectuaban cacheos en algunos lugares de la población.

Al principio nos extrañó este hecho, pero muy pronto recordamos que es reglamentario el realizar los cacheos en esta forma.

También nos sorprendió ese cacheo, cuando, según decimos en otro lugar de esta edición, hay tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Que esto es así nos lo confirmaron en el Gobierno Civil cuando, ya de madrugada, acudimos en busca de noticias.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21387

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
8
VIERNES
El S. C. de Jesús

Ante las fiestas veraniegas

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento de Cádiz se dará cuenta de varios expuestos relacionados con las fiestas veraniegas y, aunque no estamos para muchas fiestas, como éstas son necesarias porque, además de proporcionar trabajo de momento, traen después si están bien organizadas y son atrayentes, positivas ventajas para todo el comercio y la industria y para el bien de Cádiz, debemos ocuparnos de ellas, sintiendo tan solo que esté ya muy avanzado el tiempo para hacer algo completo.

Este factor de tiempo bien puede salvarse, y para conseguirlo basta tan solo recordar que bien cercano está por cierto, el éxito rotundo obtenido por los organizadores de las del Corpus, que lograron en muy pocos días y con bastante menos dinero que hace años se gastaba, organizar los festejos que tanta aceptación tuvieron.

No creemos que después de prueba tan rotunda de éxito se deje solo al Ayuntamiento encomendada la realización de las fiestas veraniegas y mucho menos que éstas queden localizadas en la playa, como se viene haciendo desde hace varios años. No creemos que sea el Ayuntamiento sólo el que deba ralizarlas, pues bien conocida es la situación económica de la Corporación y, además, porque el Municipio está en cuadro en cuanto a sus componentes y será muy probable que, precisamente en los días en que se tuvieran las Comisiones respectivas que encargar de estudiar programas de fiestas, entraran a formar parte de aquéllas, elementos nuevos que cubran las muchas vacantes existentes.

Además, el Ayuntamiento tiene interés decidido en fiestas en la playa y, aunque nosotros nunca iremos en contra de cuanto sea acrecentamiento de la fama de nuestra incomparable playa, también debemos reconocer que de noche a la playa son muy contadas las personas que van desde Cádiz, a no ser por el anuncio de algún festejo muy extraordinario. Es necesario pues, pensar en fiestas para los que no pueden ir hasta el Balneario, para los que no pueden gastar y que tienen derecho también a solazarse y éstos no son solamente los obreros: es también la clase media, la mayoría de Cádiz.

Hay que hacer fiestas veraniegas en la Ciudad; sitio hay para ello de sobra desde la misma punta del muelle hasta el llamado Campo de las Balas. ¡Quién no recuerda las de hace años, que tan justa fama dieron a Cádiz!

Hace pocos días indicábamos la conveniencia de una federación de entidades, de una unión que, alejada de toda política, pensara sólo en gaditanismo: ahora, después de lo hecho en Corpus, después del éxito obtenido, creemos es el momento oportuno para emprender esa unión y emprender esos trabajos que podrían tener como base la organización de las fiestas veraniegas gaditanas.

La Industria y el Comercio son los más interesados en que tengan gran esplendor y, con buena voluntad y acierto, ya se ha demostrado que existe, decídanse a ello los que pueden y emprendan esa obra que Cádiz sabrá agradecer y que redundará en beneficio de todos.

Una nota de la Comisión Gestora pro fiestas Corpus

La comisión de Fomento e Intria, gestora en las pasadas fiestas, se está ocupando actualmente de la preparación de una limosna abundante de pucheros y en la liquidación de todos los gastos efectuados para su publicación y debido conocimiento del pueblo de Cádiz, pero siendo la gestión algo laboriosa no quiere demorar el hacer público su agradecimiento a cuantos han contribuido a la realización de tan brillantísima fiesta, empezando por el Excmo. e ilodar empezando por el excelentísimo e ilustrísimo Patriarca de las Indias obispo de esta Diócesis, por su asentiiento a la salida de la procesión: al señor don Adolfo Silván, ex gobernador civil, por su actuación durante la celebración de los festejos; al señor Alcalde por las facilidadas dadas desde el primer momento, como igualmente por haber dispuesto que la Banda municipal diera concierto las noches de veladas, al excelentísimo Ayuntamiento por haber acordado la subvención de quince mil pesetas, al excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza y coroneles de los regimientos de Artillería e Infantería por la cesión de las Bandas para dianas y la Banda de música para conciertos en la Velada; al excelentísimo Cabildo Catedral por su colaboración en la organización de la procesión; al reverendísimo Padre prior de Santo Domingo, por su intensa labor en la salida de la Patrona procesionalmente. a don Modesto Jiménez superior de los Salesianos, por su colaboración con la asistencia de la Banda de música, al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial y director del Hospicio, facilitando las dependencias de este edificio para que en ellas pudieran confeccionarse los motivos decorativos de la carrera, al señor prioste y mayordomo de la Hermandad de la Merced por la prestación del paso para la Patrona; a la Prensa en general, por su valiosísima cooperación.

A don Manuel Campos, presidente de la comisión de Fomento, por su concurso personal, resolviendo favorablemente cuantos asuntos se les ha indicado; a todos los particulares, comerciantes industriales, tanto de esta Plaza, como de Jerez, Sanlúcar, Chiclana, San Fernando, Puerto de Santa María, etc., que han contribuido a la suscripción iniciada, y, en general, a todo el pueblo de Cádiz que con su presencia y corrección han permitido la celebración de la fiesta con la mayor bricantez, siendo admiración de propios y extraños, y dando lugar a que pueda señalarse como un día memorable en la historia de Cádiz.

Gracias a todos.

La Comisión Ejecutiva, *Manuel Samalea, Santiago Hervías, Eladio Campe, Hipólito Sánchez Gil, Emilio Andicoberry.*

Cádiz, 7 de junio de 1934.

LISTA DE RECAUDACION PARA LOS FESTEJOS DEL CORPUS CHRISTI

Don Juan Calderas, cosario de Puerto Real, pesetas 11; don Manuel Alvarez, litografía, 15; Cámara de la Propiedad Urbana, 250; don Manuel Cerón, 100; don José Rivero, de Jerez de la Frontera, 50; don Alejandro Bromme e Hijos, 50.

(Continuará).

El Parlamento se reúne en sesión secreta

Ss trata del nombramiento de un ministro del Tribunal de Cuentas.-El no atender el Presidente, señor Casanueva, una proposición socialista, produce un gran escándalo

Madrid.—A las seis y media se reunió la Cámara en sesión secreta, bajo la presidencia del señor Casanueva, por hallarse el señor Alba presidiendo la comisión de Gobierno Interior.

Se trató del asunto referente al nombramiento de un ministro del Tribunal de Cuentas, según la propuesta de la comisión de Gobierno Interior, a favor del contador decano don Rodrigo Ríaz Gutiérrez, que aunque hacía el número tres en el escalafón, contaba con más años de servicios. Hecho el nombramiento en esta forma, se recibió un escrito del fiscal del Tribunal de Cuentas, don José de Benito, en el que entendía que el nombramiento correspondía hacerlo a las Cortes y no a la comisión de Gobierno Interior y acusaba a ésta de usurpación de funciones, proponiendo que sus miembros fueran sujetos a procedimiento ordinario.

El señor Royo Villanova explicó la actitud de la Comisión, afirmando que los nombramientos de ministros del Tribunal de Cuentas los había hecho ésta siempre como delegada de la Cámara.

Impugnó el señor Prat, y el señor Alba dió nuevas explicaciones de lo ocurrido, censurando la actitud del fiscal, cargo puramente político que sigue ostentando el señor De Benito, a pesar de haber cambiado la situación política. En efecto; este señor fué nombrado por el Gobierno Azaña, a cuyo partido pertenece. Defendió la posición de la minoría azañista y después intervinieron los señores Lamoneda, Besteiro, Rodríguez de Viguri y Lara.

Todos los oradores condenaron la intromisión del fiscal.

Seguidamente se leyó una proposición de los radicales, que dice así:

"Los diputados que suscriben, proponen a la Cámara se sirva aprobar la conducta de la comisión de Gobierno Interior y acordar la destitución de don José de Benito del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas".

La defendió el señor Pérez Madrigal, a quien interrumpieron los socialistas frecuentemente, no conformes con la segunda parte de la propuesta.

Comenzada la votación se produjo un gran escándalo al pretender las izquierdas que la proposición se dividiera en dos partes para votarlas por separado.

El señor Casanueva no accedió, porque la votación había ya comenzado. El escándalo fué mayúsculo.

El señor Trabal abandonó su escaño y subió a la tribuna de secretarios, en donde el secretaric señor Alfaro le rogó que se marchara.

El señor Trabal contestó con palabras gruesas y el incidente estuvo a punto de terminar en agresión.

En vista de que la votación no se interrumpía, las izquierdas y los socialistas abandonaron el salón.

La proposición fué aprobada por 165 votos en pro y ninguno en contra.

La sesión se levantó seguidamente.

LOS RADICALES DEMOCRATAS HABLAN DE UN VOTO DE CENSURA PARA CASANUEVA

Madrid.—Terminada la sesión secreta, algunos radicales demócratas hablaron en los pasillos de presentar una proposición de censura contra el señor Casanueva. Diputados de otras fracciones manifestaron que no tenían razón para tal cosa, ya que el señor Casanueva, si no accedió a dividir la proposición en dos partes, fué porque no oyó la petición. Además, la votación había ya comenzado y no podía volverse atrás sin atropella rel Reglamento.

NOTA DEL DIA

Nadie, absolutamente nadie había hablado el pasado martes en España de ningún complot: no se hablaba más que del fracaso de la huelga de campesinos tan de hace tiempo preparada por los socialistas y tan oportunamente estropeada no tan sólo por las oportunas medidas del Gobierno sino por la misma indiferencia de unos y su oposición a ella de los propios campesinos. Nadie, repetimos, ni en la Prensa, ni en los círculos, ni en el propio Congreso, había hablado de tal complot; pero amaneció el miércoles y el órgano de los pocos socialistas que aun quedan, salió todo alarmado y mejor informado que todos los colegas y que todas las agencias, diciendo que la intranquilidad era enorme, preguntando si ya había dimitido el Gobierno y asegurando que con esta continua intranquilidad no se puede seguir viviendo.

El asombro al leerse "El Socialista" fué unánime, pero no porque se tomara fundamento a lo que en sus desprestigiadas columnas aparecía, sino por la candidez que demostraba con la publicación de todo aquel enredo, precisamente en los momentos en los que solamente se comentaba el fracaso que esos mismos elementos que hablaban de complot, habían tenido con su plan de llevar a la ruína a los campesinos y con ellos a todo el País.

Como la estratagema la tenían preparada, en cuanto "El Socialista" se voceó dos o tres veces, se empezaron a reunir los primates del Partido y comenzaron a convocar a las Agrupaciones para tomar medidas en vista de la gravedad de una situación por ellos solamente conocida. El señor Prieto y alguna compañera de minoría se encargaron de los trabajos en los pasillos de la Cámara.

Como era natural que sucediera, el "asunto" se echó a broma, el Gobierno dió una nota asegurando que todo era falso y... la intranquilidad de que hablaba "El Socialista" por la mañana, tuvo su confirmación por la noche y por la madrugada. La intranquilidad era fundada: en un local alquilado y guardado por elementos socialistas, encontró la policía gran cantidad de pistolas y cartuchos; en el domicilio particular de un diputado de igual filiación, también se encontraron varias docenas de armas de fuego y varios cientos de cartuchos.

¿No recuerdan los lectores aquellos alborotos de los socialistas cuando el 10 de agosto o poco después se descubría que alguna persona tenía en su casa escondida una escopeta de caza o una escopeta de salón? ¿No reuerdan las penas que para esas personas pedían estos socialistas y sus buenos amigos los Azaña, los Casares y el propio Miguel Maura? ¿Qué dirán ahora ante este hecho probado? ¿Se acabarán de convencer de una vez los españoles que no son pistoleros, que aparte de otra cosa lo que se pretende principalmnte es que el Gobierno se marche, poner en grave aprieto a quien está mas alto, convencerle a dar el decreto de disolución y con éste en la mano tratar que no se hable en la Prensa, de Casas Viejas y de Bata y de Villa Cisneros?

No comprendemos, y perdónennos nuestros compañeros en la Prensa, ciertas preguntas y ciertas informaciones que, sin idea seguramente de ello, viene a ayudar a esa obra que vienen tramando los de Casas Viejas y los de la Ley de Defensa, que ahora protestan del Estado de Alarma que ellos mismos crearon. Decimos esto al leer, por ejemplo, estas preguntas hechas ayer por los mismos reporteros al Presidente del Consejo: "¿Es cierto que han dimitido algunos ministros? ¿Han tratado ustedes de política?".

Nosotros, que no tenemos que esforzarnos en señalar la distancia que nos separa del Gobierno, contestaríamos a esas preguntas con estas palabras: "¡Pero estáis locos! Eso querrían los socialistas: que Salazar Alonso se marchara y con él otros, para conseguir lo que antes queda indicado. ¡Hablar de política! Ni una palabra: de orden público y de hacer que el que delinque pague su culpa como cualquier otro. ¿Qué es eso que acabamos de leer? El señor Lozano (el que tenía en su casa varias docenas de pistolas y cientos de cartuchos), ha sido tratado con todas las consideraciones correspondientes a la investidura que ostenta. ¿Pero es que esa investidura le da derecho a cometer un delito y recibir trato distinto al que se da a cualquier ciudadano por delito de mucha menor importancia?

La opinión sana de España, republicana o no republicana, estará seguramente al lado del Gobierno que se decida de una vez a terminar con este constante no solo predicar sino actuar de los socialistas contra todo lo que no sea realización de sus planes.

Y como en la realización de esos planes hay mucho delictivo, ya es hora que sean medidos por el mismo rasero que los demás ciudadanos que no nos dedicamos ni a soliviantar los espíritus ni al contrabando de armas que son compradas para usarlas contra los propios hermanos.

Federación Diocesana de Asociaciones Católicas de Padres de Familia

Atentamente invitados por el Consejo del Apostolado de la Oración a la novena solemne que se celebrará en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral en honor del Sagrado Corazón de Jesús desde el día 9 al 17 del corriente, así como a las misas rezadas con comunión que se celebrarán en esos días a las ocho y media en la iglesia de Santiago, se ruega a todos los señores asociados asistan a dichos cultos y de una manera especialísima a la procesión que con el Santísimo recorrerá las naves de la S. y A. I. Catedral el último día de la novena, para que vaya lo más dignamente acompañado el Señor y resulte este acto de la mayor solemnidad.

El presidente, JUAN CERVERA JACOME.

Juventud Tradicionalista

En cumplimiento del requerimiento recibido de la Delegación especial de Juventudes tradicionalistas recientemente creada por nuestro augusto señor don Alfonso Carlos I, rogamos encarecidamente a nuestros afiliados que el próximo día 8, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, comulguen en sus eespectivas parroquias uniéndose espiritualmente a la consagración de España que en ese día renovará en el destierro nuestro Caudillo.

LA JUNTA DIRECTIVA

El nuevo gobernador

Ayer recibimos atento oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia don Luis Armiñán y Odriozola, participándonos su nombramiento y toma de posesión.

Agradecemos muy sinceraente la deferencia y a la vez que le reiteraos nuestro más cordial saludo, le deseamos un feliz acierto en el desempeño de la misión que el Gobierno le ha confiado.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de Guerra disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, don Germán Gil Yuste, pase a la de segunda, y concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a cinco generales mejicanos, que se citan, por los trabajos realizados en la búsqueda de nuestros gloriosos aviadores Barberán y Collar.

—Decreto de Comunicaciones nombrando Director técnico de Correos a don Martín Vicente Salto.

—Orden de Instrucción Pública aprobando las bases reguladoras del Concurso Nacional de Arquitectos.

—Decreto de Justicia nombrando magistrados de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Rafael Bono Pons y don Enrique Ruiz Martín.

—Orden de Instrucción disponiendo que el Inspector general de las Escuelas de Trabajo, don Enrique Jiménez González, gire visita de inspección a las Escuelas de Cádiz y La Línea.

—Idem nombrando vocal del Patronato Local de Formación Profesional de la Coruña a don David Fernández Diéguez.

—Otra nombrando a don Salvador Guinea Elorza, para la plaza de profesor de las asignaturas de metalúrgia general y siderurgia y sanidad, y psicotecnia industriales de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

—Otra aprobando el presupuesto de gastos consistente en cinco mil pesetas para consolidar el arco que separa la nave del presbiterio y de la iglesia convento de las Ursulas de Salamanca.

—Otra disponiendo que para el arrendamiento de las Secciones Administrativas e Inspección de Primera Enseñanza, se giren las siguientes cantidades, para las poblaciones y a nombre de los señores que se citan:

Badajoz, don Dionisio Salvadios Paz, 2.400 pesetas; CADIZ, doña Juli Martínez Díaz, 3.500; La Coruña, don Antonio Cortés Menéndez Balgoma, 6.00; Granada, don Fernando Pérez del Pulgar, 3.162,50; Guipúzcoa, don Rafael Larrañaga Ochoa, 2.500; Murcia, don Angel Guirao Jirada, 3.00; Oviedo, don Miguel Alonso 2.500; Salamanca, don Matías Blanco Cobaleda, 2.400; Valencia, don Manuel Barrachina Bas, 2.160; Zaragoza, doña Flora Barril Navarro, 3.000 pesetas.

—La Subsecretaría de Sanidad anuncia que se hallan vacantes para su provisión por concurso, las plazas de médicos titulares de Puebla de los Infantes (Sevilla), Cabranes (Oviedo), Bolívar-Cenarruza (Vizcaya).

—También anuncia la "Gaceta" que se halla vacante la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona.

De madrugada en Gobernación

EL SUBSECRETARIO FACILITA DATOS SOBRE LA HUELGA CAMPESINA, QUE MEJORA NOTABLEMENTE. = CINCO MIL PESETAS DE MULTA A LA COMUNION TRADICIONALISTA DE ALCAZAR DE SAN JUAN

Madrid.—Esta madrugada en Gobernación, el subsecretario facilitó los telegramas de los gobernadores relacionados con la huelga de campesinos.

Los informes oficiales coinciden con los de los corresponsales e indican que la situación ha mejorado notablemente, puesto que en bastantes provincias la huelga ha cesado casi por completo, y en las más afectadas el paro dista mucho de ser general.

Donde la situación es más grave es en Jaén. Según informes del gobernador, en Real del Becerro se ha declarado la huelga general. En Cazorla la situación adquiere carácter violento. Los huelguistas disparan y apedrean desde las alturas del pueblo. En Beas de Segura se teme un choque entre parados y esquiroles, habiéndose clausurado la Casa del Pueblo. En Porcuna se están tiroteando dos bandos obreros en el campo. En Andújar, 500 obreros del pantano de Rumblar se han declarado en huelga por solidaridad con los campesinos. En Navas de San Juan se ha intentado incendiar la iglesia.

Con la lista referente a la huelga campesina, facilitó también el subsecretario un telegrama del gobernador de Ciudad Real, dando cuenta de haber multado con cinco mil pesetas a la Comunión tradicionalista de Alcázar de San Juan y clusurado el centro social, por haber circulado aquélla, sin cumplimiento de los requisitos de la ley de Imprenta, una hoja titulada "Dios, Patria y Rey", en que se contienen conceptos ofensivos para la República. Asimismo del hecho ha dado cuenta a la autoridad judicial.

En Melilla, según informes del gobernador, continúa la huelga mercantil sin variación.

Semana Diocesana de Acción Católica

HOY VIERNES

A las ocho, en Santiago: Meditación y Misa de Comunión general.

A las once, en las Esclavas: Reunión de Directivas de la Acción Católica Femenina.

A las once, en el Seminario: Conferencia al Clero.

A las cinco y media de la tarde, en Santiago: Conferencia a las señoras de Acción Católica.

A las siete, en Santiago: Conferencia sobre tema general de Acción Católica y Acto Eucarístico.

MAÑANA SABADO

A las ocho, en San Antonio: Meditación y misa de comunión.

A las once, en el Seminario: Conferencia al Clero.

A las siete de la tarde, en Santiago: Conferencia sobre tema general de A. C. y acto Eucarístico.

A las ocho, en la misma Iglesia: Conferencia a los Padres de Familia.

A las ocho y media: Reunión de Directivos de dichas Asociaciones.

La Acción Católica no consiste solamente en atender a la propia perfección cristiana—aunque éste deba ser el primero y supremo propósito—sino también en un verdadero apostolado en el cual participan los catóilcos de todas las clases sociales.

(Pío X. Encíclica II fermo propósito)

Ardua por cierto es la empresa que les proponemos, pues bien sabemos que de una y otra parte, sea entre las clases superiores o entre las inferiores de la sociedad, se oponen en gran número los obstáculos y dificultades que superar; pero no por eso pierdan el ánimo ni se dejen en modo alguno distraer de su propósito. El afrontar ásperas batallas es propio de los cristianos y sostener graves fatigas, de aquellos que, cual buenos soldados de Cristo, le siguen más de cerca.

(Pío XI. Encíclica Quadragésimo Anno)

Del campeonato mundial de fútbol

Comentarios al partido Alemania - Austria.

Nápoles.—El partido Alemania - Austria se ha celebrado ante doce mil espectadores y con magnífico tiempo. El encuentro ha sido interesante y se ha hecho buen juego más por parte de los alemanes que se han merecido el triunfo.

En el primer tiempo casi siempre Aleania con una linea delantera más veloz y movible desbordaba frecuentemente a los medios contrarios.

La seguridad de la defensa austriaca impidió que marcaran más los alemanes.

Esta tarde los austriacos parecían desinflados. En el segundo tiempo hicieron más combinaciones, pero con más lentitud. Lo hecho en el primer tiempo repercutió en el juego alemán, cuyos avances ya no eran tan persistentes. Mediado el tiempo jugaron y dominaron mas los austriacos pero infructuosamente, por su lentitud y poco remate.

Así como los alemanes debieron marcar en el primer tiempo, los austriacos tabién lo debieron hacer en el segundo.

El equipo aleán ha causado buena impresión con un gran conjunto, sobresaliendo principalmente todo el ataque rápido, hábil, codicioso y de buen tiro, de las mejores delanteras del Campeonato mundial.

El equipo austriaco parece pesado y jugó enos que en Milán, conjuntaente. El ataque un poquito ejor, pero los edios actuaron bastante menos. Como el domingo Seszta jugó formidablemente, y luego Horwath.

En los vencedores, además de todo el ataque, el medio centro con el trío defensivo, que es de bastante categoría.

No es éste, ni mucho menos el equipo austriaco que pensamos; sembró la sorpresa general su bajísima forma.

Opinión de una redactora deportista.

Entre más de doscientos redactores deportivos de todo el mundo, hay una señorita. Esta redactora deportiva se llama Emmy Schoberger, del periódico "Kleinev Blat" de Viena. Su aponión la creo más interesante que la de cualquier federativo o jugador.

Me dice que hemos perdido porque no teníamos delantero centro, pero sobre todo porque nuestro equipo está fatigadísimo a causa de las pocas condiciones, más aquí que en Milán.

Sigue diciendo que nuestro campeonato es durísimo y además en las últimas semanas se llegó a jugar dos partidos e inmediatamente se fué a Italia sin la menor preparación.

No sabe — dice — cuánto siento, cuando sentimos todos tan pobre exhibición de nuestro football austriaco, que precisamente se llama "Wundrsteam", equipo maravilloso, siendo el equipo austriaco el favorito sobre el papel.

A esto nos dice que el equipo español es el mejor de este campeonato, que Quincoces es un buen jugador, Zamora buenísimo. España debió ganar el primer partido contra Italia. Es inteligente, domina técnicamente el football y todos los sports y es polígrota esa redactora deportiva.

—Checoeslovaquia ha discutido largamente el arbitraje de final a cargo de Baert.

Se propuso al sueco Eckelind, que también fué discutido pero al fin fué aceptado para dirigir el encuentro.

—Ha quedado ultimado el partido España-Francia que se jugará en España en el mes de enero.

—Los equipos finalistas se han entrenado hoy. El italiano en Florencia y Checoeslovaquia en Frascati.

—Desde Buenos Aires la Federación Argentina, ha pedido un match contra Italia, en el cual se vería el verdadero valor del fútbol argentino.

—La Federación italiana ha enviado un saludo al equipo español ante de la partida, contestando así la Federación Española: "Los jugadores corresponden cordialmente al saludo con sincera felicitación por el triunfo obtenido".

Nace un Príncipe belga

Bruselas.—El nacimiento del nuevo príncipe tuvo lugar a las doce de la noche en perfectas condiciones. Madre e hijo se encuentran en perfecta salud.

Al nuevo príncipe se le han impuesto los nombres de Alberto, Félix, Teodoro, Cristián, Eugenio y María y ha sido bautizado sin ceremonia alguna, por el decano de la iglesia de Nuestra Señora de Loecken, a las once de la mañana.

A las once y media tuvo lugar el acto de la firma de la declaración del nacimiento.

Detenido

Por dedicarse a la reventa de entradas del Cine Municipal, fué detenido y conducido a la Comisaría, Andrés Mayo Caro, de catorce años, que habita en la Avenida de Pablo Iglesias, 53.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

El Sagrado Corazón de Jesús.

SANTO DE MAÑANA

Santos Primo y Feliciano, mrs.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia-convento de San Francisco

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia-convento de las Descalzas. A las siete de la tarde, último día de la solemne novena, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde, ejercicio en honor del Divino Corazón.

CONGREGACION DE LA VELA

Iglesia-convento de San Francisco.—A las cinco de la tarde, comienza el solemne tríduo en honor de su soberano titular, predicando el presbítero don Juan González Macías, cura párroco de la Palma.

JESUS NAZARENO

Iglesia-convento de Santa María —Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. para que pueda ser visitada la veneranda imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas en la capilla de su Venerable Cofradía las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María antísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense). — Esta iglesia se encuentra abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada por sus numerosos devotos la milagrosa imagen de Jesús.

CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta veneranda podrá también ser visitada a las horas de costumbre, rezándose el Santo Rosario.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-convento de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario (siete de la tarde), se encuentra abierta esta iglesia, pudiendo ser visitado el altar de la Venerable y Pontificia Cofradía en donde se venera el Titular.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, rezo del mes.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las ocho. misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa con cánticos y el rezo del mes al final.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve Solemne.

Parroquia de San Antonio. — A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Rosario, Letanías y Salves, y seguidamente Misa rezada.

NOTICIARIO RELIGIOSO

RETIRO ESPIRITUAL

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, habrá Retiro Espiritual para Señoras, en la iglesia de Santo Domingo.

El cual terminado, seguirán los cultos de la tarde con Exposición del Santísimo.

Delegación del Trabajo

DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Ayer tuvimos conocimiento en nuestra visita a la Delegación que en los pueblos de Ubrique, Medina, Vejer, La Línea, Arcos de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real, Tarifa, Los Barrios, Chipiona, Jerez de la Frontera, Trebujena, Chiclana y Bornos, no había huelga, y sí en Villamartín, Torre Alháquime, Olvera y Algodonales, con estos dos últimos pueblos no se había comunicado.

PATRONOS QUE NO CUMPLEN LAS BASES

Se había recibido en la Delegación denuncia de Tarifa contra un patrono, por incumplimiento de las bases de trabajo recientemente firmadas, habiéndose comunicado con el Jurado Mixto, para que compruebe la infracción y proceder con la multa corespondiente.

Lo mismo sucedía con un patrono de Puerto Real, habiéndose tomado idénticas medidas .

SERVICIO DE LEGISLACION Y NORMAS DE TRABAJO

En la ciudad de Chiclana de la Frontera a veintiuno de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en el salón de sesiones de este Ayuntamiento de una parte los patronos don Juan Morillo Muñoz ,en representación de la Sociedad de Labradores, de Vejer de la Frontera; don Ramón Pérez Moreno, don José Gonzáez Gutiérrez, en representación de los patronos de Conil de la Frontera, y don Rafael Moreno Caballero, en representación de la Asociación Patronal de Chiclana, y de otra parte también de Chiclana don Franciasco Benítez Tocino, en representación de la Patronal de Horticultores, y las representaciones obreras de Conil de la Frontera, por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, don Juan Alba Ortega; de Vejer de la Frontera por la Unión General de Trabajadores, don Juan Castro Pérez; don Pablo Caballero Rodríguez, como representante de la Asociación de Campesinos y Agricultores de Chiclana de la Frontera, bajo la presidencia del señor Delegado provincial de Trabajo, don Antonio Castro de la Torre, pactan las siguientes bases de trabajo para las faenas agrícolas de verano:

Base 1.ª Estas bases de trabajo son obligatoria para los términos municipales de Chiclana, Vejer y Conil y regirán desde esta fecha hasta el treinta de septiembre del año actual.

Base 2.ª La admisión de los obreros se subordinará exclusivamente a su aptitud, sin que puedan influír motivos ajenos a la capacidad profesional y a la legislación vigente. Se acomodarán preferentemente los obreros de cada término municipal, entendiéndose que el conjunto de pueblo en que se ha de declarar o se declare la intermunicipalidad se considerará como un solo término municipal.

Base 3.ª Apartado a) La jornada de trabajo de siega será de siete horas repartidas durante el día, según uso y costumbre de cada localidad. Apartado b) La jornada de trabajo de los carreteros y de las eras serán según uso y costumbre de cada localidad, con las limitaciones que marca la ley de la Jornada de Trabajo.

Base 4.ª Los obreros tendrán derecho a una vestida cada diez días de trabajo, entendiéndose con tal motivo que el obrero llegará al pueblo a la hora de dar de mano y saldrá de aquel a la de comenzar el trabajo. Los moreros y carreteros tendrán derecho a la vestida, haciéndolo en la forma siguiente (con el objeto de que los trabajos de eras no paren): A los diez días de trabajo saldrán a las cinco de la tarde, estando en la era el día siguiente a las diez de la mañana.

Base 5.ª En caso de enfermedad de algún obrero, el patrono proporcionará los medios más rápidos con que cuenta para conducir al sitio en que se le pueda prestar socorro a su casa, entendiéndose que la enfermedad del obrero está comprendida en las causas ajenas a su voluntad. Se conviene también que en todos los lugares de trabajo el patrono tendrá preparado un botiquín de urgencia para los casos de accidentes, compuesto de algodón, gasa, alcohol, yodo y alcohol alcanforado.

Base 6.ª Para los obreros que pernocten en el campo se seguirán las costumbres establecidas en cada localidad, teniendo en cuenta que cuando lo hagan en lugar cerrado se han de tener presente los preceptos contenidos en la ley de Contrato de Trabajo.

Base 7.ª El obrero ajustado por más de quince días, si faltase uno al trabajo por las causas previstas en el artículo 80 de la ley de Contrato de Trabajo, tendrá derecho a que le sea abonado el jornal de ese día.

Base 8.ª Se considera causa justificada para el despido de obreros, las que previene el artículo 89 de la ley de Contrato de Trabajo.

Base 10. Los jornales serán los siguientes:

Siega de habas, 7'00 pesetas.
Idem de cebada, 8'50 pesetas.
Idem de trigo, 9'50 pesetas.
Semillares, 6'50 pesetas.
Carreteros, 6'00 pesetas.
Moreros, 6'00 pesetas.
Asentadores de paja, 6'50 pesetas.
Empacadores de paja, 8'50 pesetas.
Cocineros, 6'50 pesetas.
Cribadores de era, 6'50 pesetas.
Novicios en siega de trigo, 8'50 pesetas.
Novicios en siega de cebada, 7'50 pesetas.
Descamosar y desgranar maíz, 5'75 pesetas.
Labra de maíz en secano, 6'50 pesetas.

Mientras haya paja en la era, ganarán el jornal de 6'50 pesetas los asentadores.

Los obreros que se empleen en faena de recolección, desde que se levanten los últimos granos hasta que queda aquella completamente terminada, ganarán 5'50 pesetas. Se acomodará un novicio por cada cinco segadores.

En los trabajos de siega, toda caadrilla de más de diez hombres tendrá un aguador que ganará 4'50 pesetas.

Base 11. Todos los trabajos enumerados son a secas, y si la comida fuese por cuenta de los patronos, se rebajará en la cantidad que se determina por acuerdo de ambas partes. Los enseres de cocina serán por cuenta del patrono.

Base 12. Quedan prohibidos los trabajos a destajo, excepto en los de semillas que sean precisos recogerlos a deshoras, como son garbanzos, yeros, guijar y alberjas.

Base 13. En las labores de viñas, el jornal será de seis pesetas y la jornada de trabajo seis horas y media, distribuídas según costumbre.

Base 14. Los trabajos de riegos y hortelanos ganarán 5 pesetas de jornal.

La jornada con modalidades y costumbres de cada localidad, salvo las limitaciones de la ley de Jornada de Trabajo.

Base 15. Por cada tres segadores de los que forman cuadrilla y siendo propiedad de uno de éllos, podrán llevar a pastar al rastrojo una caballería.

Y para que conste, firman las presentes bases de trabajo en la ciudad de Chiclana de la Frontera, en la fecha antes indicada.—Firmados.—Francisco Benítez, rubricado.—Ramón Pérez, rubricado.—Juan Morillo, rubricado.—Rafael Moreno, rubricado.—José González, rubricado.—Pablo Caballero, rubricado.—Juan Alba, rubricado.—Juan Castro, rubricado.—A. Castro, rubricado.

En la Catedral

LA OCTAVA DE CORPUS

Con toda solemnidad se celebró ayer en nuestra Basílica la festividad de la Octava de Corpus.

Las naves del templo se encontraban totalmente ocupadas por numerosos fieles.

A las cinco y cuarto comenzó el coro, cantándose con Vísperas, por la capilla de música que dirige el padre Gálvez, y a continuación Completas solemnes.

Se destacó una comisión de canónigos y beneficiados que se trasladaron al Palacio Episcopal para recoger al Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis, que pasó al presbiterio y desde aquí a la capilla de reliquias donde se revistió de pontifical.

Seguidamente se organizó la procesión en la que formaban parte, niños de los distintos colegios con cirios encendidos, y hermanos de ditintas Cofradías y Asociaciones, con banderas, y siendo portador del lábaro el señor Brum. Cruz Catedralicia, seminaristas y Cuerpo de Canónigos y Beneficiados con cirios.

La Custodia iba exornada con delicado gusto y artísticamente iluminada a base de cera, siendo portada por cuatro presbíteros, marchando tras ésta el Excmo. Señor Obispo bajo palio, siendo las varas portadas por seminaristas.

La procesión recorrió las naves del templo, y al terminar, el señor Patriarca de las Indias, dió la bendición a los fieles.

El altar mayor también se encontraba profusamente iluminado y con respecto al exohrno con su arquitectura, es suficiente.

El señor Obispo fué acompañado por los mismos señores que fueron a recogerle.

Sociedad de Socorros Mútuos y Defensa del Ciego

El pasado martes a las seis de de la tarde se reunió en asamblea esta Sociedad en la cual se trataron diferentes puntos que afectan a las vitales necesidades de los ciegos.

Se dió lectura a las cartas cursadas con el Excmo. Sr. Presidente honorario don Elías Ahuja y Andria, las cuales fueron premiadas con sendas ovaciones en la cual se patentizaba el agradeci. de Cádiz al Excmo. Sr. D. Elías Ahuja.

Asimismo se acordó remitir a la Prensa la copia del escrito publicado en el periódico "La Verdad, del Puerto de Santa María y cuyo texto es el siguiente:

"SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y DEFENSA DEL CIEGO

Esta dignísima Sociedad benéfica, organizada hace tiempo ya por un conocidísimo y apreciado convecino de Cádiz, que desde su fundación ocupó la presidencia, afligido él como todos los asociados por la falta de vista, no obsante lo cual, es portentoso verle atender a su negocio de estanco, de la calle Eduardo Dato, no ha sido una excepción en sufrir las consecuencias de la crisis, unido a varias otras causas, que le han obligado a suspender por el presente los beneficios que extendía a tanto ciego necesitado, quitándolo de la mendicidad.

Para hacer resurgir esta Organización, se ha nombrado una Comisión gestora compuesta de hombres dispuestos a laborar con el mayor entusiasmo; y con mucha razón piden la cooperación del público.

Debe ser horrible estar privado de la vista, y estar imposibilitado para todo trabajo, sin otro recurso que la mendicidad; y digan si no es digna de todo apoyo esta Asociación de ciegos, dispuestos a ayudar a los hermanos igualmente afligidos.

Cuentan con un pequeño número de socios protectores, que pagan una pequeñísima cantidad mensual, pero es digno de mencionar, que los mayores contribuyentes son de la clase obrera. Habéis visto transitar por Cádiz unos pianillos con muchachos que llevan una alcancía cerrada debidamente en la que se supone depositan todas las perrillas que les dan; pero últimamente, hasta esto ha decaído considerablemente; y el principal objeto de este artículo, es el recomendar a los contribuyentes de esta magna obra que depositen su óbolo ellos mismos en la alcancía, o que, exijan, si la moneda es tirada de una casa que sea depositada delante de ellos en la alcancía. No es mucho pedir a las almas generosas que así facilitan el socorrer de una manera digna al numeroso grupo que sufre esta aflicción, quitándolos de la mendicidad, lo que por otra parte redunda en el buen concepto que hay que formarse de los habitantes de una ciudad donde no se ve un ciego desamparado, obligado a extender la mano para recoger lo necesario para no morirse de hambre y tener donde cobijarse.

ACEPTEMOS ESTA OBLIGACION: ES UN DEBER HACERLO."

Finalmente, se ordenó el reparto de circulares para seguir la fomentación de los socios protectores.

Hacemos votos por la marcha triunfal de esta querida Sociedad orgullo de Cádiz, al mismo tiempo que felicitamos efusivamente a su nueva Comisión organizadora a la cual se debe el agigantado resurgir de esta Sociedad.

E. G.

Gobierno Civil

Se cortan intencionadamente las líneas telefónicas, quedando sin comunicación algunos pueblos de la Sierra.--Reperada la avería surje la tranquilidad.--Los cacheos de la noche anterior

Cuando el mediodía de ayer recibió a los periodistas el señor Armiñán díjoles que a las nueve y doce minutos de la noche anterior habíale dado cuenta el Alcalde de Olvera de que por la Comisión de un acto de sabotage cortando las líneas telefónicas se había perdido el contacto con los pueblos de la Sierra.

En relación con este asunto también le comunicaron al Gobernador desde Sevilla que en las cercanías de Morón habían sido cortadas las comunicaciones telefónicas, que quedaron restablecidas a las 22 y 45.

En le kilómetro número 2 de la carretera de Pruna a Sevilla se había dado el corte.

Cuando se pudo hablar con Olvera, la primera autoridad civil de la provincia conferenció telefónicamente con el alcalde de dicha localidad que le comunicó que se cometían algunas coacciones y actos de sabotaje, especialmente en Setenil.

Se había envdiao el personal necesario de celadores para que reparen las averías en las líneas telefónicas. Para proteger a este personal acudió la benemérita, fuerzas que al dejar la capital tenían que ser sustituídas, razón por la que se ordenó la salida de guardias de asalto que practicaron cacheos con trecerolas sencillamente porque así está dispuesto se haga.

Tenía el Sr. Armiñán especialísimo interés en que el público se diera cuenta perfecta de que existe tranquilidad absoluta en esta provincia; que no es, ni debe ser motivo de alarma, que unos guardias cacheen con tercerolas y además que es preferible que la fuerza pública salga a la calle con armas colgada al brazo que no en actitud ed disparar.

Quiere convencre a todos que la autoridad está presente en todo momento y que siempre estará allí donde debe estar.

Cádiz, pues, puede tener la seguridad de que nada pasa y también de que su Gobernador no tiene otro afán que proporcionarles tranquilidad como la que hay en la actualidad.

Visitas

Las recibidas por el señor Gobernador:

Sr. Alcalde de Rota.
Sr. Ceballos.
Don Benigno Santamaría y Amor Parmiro, con una comisión de obreros panaderos.
Don Federico Hernández Díaz.
Ingeniero de la Diputación provincial Sr. Barrios.
Doña Luisa García.
Ingeniero Arónomo, Jefe
Ingeniero, Ayudante.
Don Manuel de la Pinta, Alcalde de la Capital.
Presidente del Colegio de Secretarios Ayuntamientos.
Don Manuel Cerón.
Comisión de Obreros tipógrafos.
D. Antonio Millán.
D. Luis Alvarez Ossorio.
D. Francisco Téllez Ducán.
Sr. Ripoll.
Alcalde del Puerto de Santa María, Sr. Tomeu.
Jefe e Interventor de la Telefónica.
Doña Encarnación Gómze.
Sr. Jefe de Estadística.
Sr. Folla.
Sr. Secretario de la Junta de Beneficencia.
Sr. Alcalde de Jerez, con una comisión de Concejales.
Ex Gobernador civil de Logroño señor Pardo Reina.
Presidente y secretario del Partido Republicano Radical de Bornos.

Plan de obras en las carreteras

Relación de las reparaciones de carerteras por contrata que han de ser sacadas a subastas que fueron aprobadas en el último Consejo de Ministros y que se refieren a esta provincia.

CADIZ

Jerez a Algeciras. Del kilómetro 15 al 18. Acopios de piedra y su empleo. Pesetas, 36.018.

Jerez a Algeciras. Del 73-74 y 78 al 83. Acopios de piedra y su empleo. Pesetas, 50.674,75.

De la de Chiclana a Medina a la de Jerez a Algeciras, ramal de los Santos. Del 1 al 4. Acopios de piedra y su empleo. 31.855 pesetas.

De la de Arcos a Vejer a la de Jerez a Ronda, ramal de Jédula. Del 1 al 8. Acopios de piedra y su empleo. Pesetas, 54.8b8,25.

Total pesetas: 173.396.

SECCION MARITIMA

Salida Puerto	Salida Cádiz
8	8'45
9'30	10'30
13	14
15'30	16'30
17'30	18'30

El Consejo de ayer

Previa la celebración de un Consejillo, se reunieron los ministros bajo la presidencia del jefe del Estado

Según Samper, no se trató de política. - - Niégase la rumoreada dimisión de algunos ministros. - - Próximo viaje a Baleares del Presidente de la República

Madrid.—A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros celebardo en el Palacio Nacional.

El presidente del Consejo manifestó que todo lo tratado en la reunión estaba especificado en la nota oficiosa.

—Se atribuía a este Consejo—dijo un periodista—gran importancia política.

—Nada de eso. De política no hemos hecho ni el comentario. Se ha hablado de cuestiones de orden público y de otros asuntos; pero, insisto, nada de política.

—S e aseguraba—dijo un informador—que habían dimitido varios ministros.

—En absoluto.

Luego el señor Samper dió cuenta del viaje que ha de realizar a Palma de Mallorca el Presidente de la República, de cuya organización se habían ocupado en el Consejo. El jefe del Estado saldrá el domingo por la mañana de Madrid en automóvil y embarcará en Valencia el mismo día por la noche. Llegará a Palma el lunes por la mañana y presenciará el desfile de la Escuadra, que habrá terminado a las tres de la tarde.

En la misma tarde S. E. emprenderá el viaje de regreso para llegar a Valencia el martes por la mañana y estar de regreso en Madrid el mismo día por la noche. El viaje marítimo de ida lo hará el Presidente en el acorazado "Jaime I", y el de regreso en el trasatlántico "Cristóbal Colón". Yo iré con el Presidente hasta Valencia y presenciaré el embarque, regresando luego a Madid.

En el viaje le acompañarán los ministros de la Guerra y Marina.

—¿No va por fin el Presidente a Mahón?

—No; ese viaje sóol ol hará el ministro ed al Guerra.

El señor Salazar Alonso dijo una vez más que la huelga de campesinos tiende a mejorar, y se refirió nuevamente al hallazgo de armas la noche anterior.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa:

NUEVOS SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y DIRECTOR GENERAL DE MINAS

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejillo en el Palacio Nacional, haciéndolo más tarde en Consejo presidido por Su Excelencia el jefe del Estado.

En la primera de dichas reuniones tratáronse distintos asuntos y se adoptaron diferentes acuerdos.

PRESIDENCIA. — Decreto aceptando la dimisión de don José Puig D'Asprer del cargo de presidente de la Comisión encargada del traspaso de servicios a Cataluña.

Otro nombrando presidente de dicha Comisión a don José Calot Sanz.

Autorizando la presentación a las Cortes de la ley de las posesiones del Africa occidental.

GOBERNACION. — El ministro informó al Consejo del estado de los conflictos sociales en relación con el orden público. Asimismo se ocupó de los rumores circulados durante el día de ayer y las posibles finalidades de los propaladores de las noticias falsas y alarmistas. Con este motivo elogió el comportamiento, disciplina y alto espíritu de las fuerzas dependientes de su Ministerio.

Dió cuenta también del hallazgo de armas en un solar de los Cuatro Caminos de Madrid y en el domicilio del diputado a Cortes señor Lozano.

Expediente sobe supresión del alcalde de Velez Rubio.

Se resuelve en el sentido de que no procede la separación del cargo por no haberse comprobado los cargos que se le imputaron.

Expediente de separación del alcalde de Santander, incurso en el artículo 181 de la Ley Municipal.

Se acordó confirmar la suspensión.

Instancia del general don Enrique Benedito García sobre abono del sueldo entero de general de división en segunda reserva.

Se resolvió de coformidad con lo solicitado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Casimiro Población Sánchez, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto fijando el cupo del contingente de carbón vegetal para el tercer trimestre de año en curso.

Idem admitiendo la dimisión del subsecretario de este Ministerio, don Juan Calot y Sanz.

Idem al director general de Minas, don Miguel Moya Gastón.

Nombrando subsecretario de este Ministerio a don Rodolfo Martínez Acebal.

Idem director general de Minas a don Manuel Saenz de Santamaría.

MARINA. — Decreto haciendo extensivo a Marina el decreto del Ministerio de la Guerra de 13 de abril último estableciendo normas para el reconocimiento y reclamación de cantidades correspondientes a años anteriores.

GUERRA.—Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de Infantería fallecido don Lorenzo Carbonell Mundo.

ESTADO. — Trasladando al consejero de la Embajada de España en Londres, don Bernardo Rollan, al Consulado general de Montreal. Le sustituye don Pedro García Conde, Ministro de Atenas.

Nombrando cónsul general en Atenas a don Ramón Manuel Abello, que sirve igual cargo en Lisboa.

Nombrando para este cargo a don Alonso Cano, cónsul general en El Cairo.

Nombrando cónsul general en El Cairo a don Domingo de las Bárcenas, ministro plenipotenciario disponible.

Admitiendo la dimisión de don Enrique Díez Canedo, ministro en Montevideo.

Trasladando a Montevideo a don Antonio de la Cruz, cónsul general en Nueva York.

Le sustituye don Antonio Cánovas, cónsul general en Gibraltar.

Nombrando cónsul general en Gibraltar a don Plácido Alvarez Buylla, ministro plenipotenciario.

Trasladando a la Legación en Bogotá a don Emilio Zapico, inspector general de Emigración.

Nombrando inspector de Emigración a don Rafael Casares, ministro plenipotenciario excedente.

Declarando disponible a don Manuel Alonso de Avila, cónsul general en Viena.

Le sustituye don Eduardo García Comín, consejero cerca de la Santa Sede.

Trasldando a consejero cerca de la Santa Sede a don Manuel de la Mora, cónsul general en Liria

Nombrando para La Asunción a don Manuel del Moral, ministro plenipotenciario excedente.

Trasladando al Ministerio a do

Trasladando al Ministerio a don Manuel Alcalde, secretario de primera en Lima. Le sustituye don Enrique de la Casa, secretario de primera excedente.

Luego se reunió con el Gobierno el jefe del Estado.

El señor Samper dió cuenta de la política interior y exterior de los asuntos parlamentarios y de los proyectos en estudio.

La sesión de Cortes

Desanimación en la Cámara

Madrid.—a las cuatro y diez abre el señor Alba la sesión. Se hallan en el banco azul los ministros de Justicia y Agricultura, y en los escaños pocos diputados. Inmediatamente se aprueba el acta.

Orden del día. - Toma en consideración de una proposición de ley

Continúa la discusión del presupuesto de Obras Públicas.

(Entra el ministro de este Departamento y el de Marina.)

El señor MONDEJAR defiende un voto particular para que no se aumente la consignación para el Cuerpo de Vigilantes de Carreteras.

El señor Villanueva, por la Comisión, y el ministro de Obras Públicas, se oponen, y el señor Mondejar retira su voto.

Defiende igualmente otro voto que corre la misma suerte.

Se acepta una enmienda del señor González Negrín para que en el presupuesto se incluyan las obras de abastecimiento de aguas en Canarias.

Todos los demás artículos del dictamen se aprueban sin discusión y queda totalmente aprobado el presupuesto de Obras Públicas.

La designación de Jueces Municipales

Se pone a discusión el proyecto relativo al nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Son retiradas varias enmiendas de los señores Ruiz Lecina y Rubio Chavarri.

El señor BLAZQUEZ (socialista), defiende una enmienda para pedir que los jueces y fiscales municipales y sus suplentes sean elegidos por los individuos pertenecientes a organizaciones de cada localidad y que la designación se haga según el mayor número de votos.

Dice que se va a poner en manos de los caciques la administración de la Justicia. El sistema que se trata de emplear es mucho peor que el electivo.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor ARRAZOLA, de la Comisión, Niega que la designación de jueces por medio de las Audiencias esté influída por la política y se preste al caciquismo.

Se opone a la enmienda y el señor Blázquez rectifica, insistiendo en sus puntos de vista y piden los socialistas votación nominal.

Es rechazada la enmienda por ciento veinte votos contra diez y ocho.

El señor SABRAS (socialista), defiende otra para que sólo se restablezca el sistema de la ley de 1907 en las poblaciones de más de mil habitantes.

(Preside el señor Casanueva.)

El señor MARTINEZ MOYA dice que esta enmienda es sólo una de las ciento noventa y cuatro que tienen presentadas para obstruir y anuncia que la Comisión no contestará a las demás.

El señor SABRAS: Para demostrar que la democracia no sirve para nada.

Rectifica este insistiendo en que se realiza una labor caciquil contra los Ayuntamientos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Las haciendas de los Ayuntamientos lo dicen.

El señor SABRAS: Su señoría es copartícipe con nosotros de aquella política.

El señor PEREZ MADRIGAL: Me estafastéis políticamente y por eso me marché. Lo que querais era devorar la República.

(Los socialistas protestan y el señor Pérez Madrigal no cesa en sus interrupciones. El presidente trata inútilmente de imponer orden.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Explotadores.

Al fin, restablecido el orden, el señor SABRAS continúa diciendo que los socialistas no tienen que ver nada con lo ocurrido en Casas Viejas, y añade que el proceso se ha visto en el lugar debido, no como ocurre ahora, por ejemplo en Alfaro, donde el primero de mayo un guardia civil mató al jefe de la guardia municipal por el sólo hecho de ser republicano.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra para ezplicar el voto.

La enmienda es rechazada en votación nominal por noventa y dos votos contra catorce.

El señor PEREZ MADRIGAL explica el voto de la minoría radical. Dice que la obstrucción socialista da motivo a pronunciar discursos injustificados contra el Gobierno.

Habría que tener una piel de elefante como la que tuvo la mayoría del señor Azaña para no reaccionar.

He dicho que los socialistas quisieron devorar la República y fingieron un republicanismo para apoderarse del Poder e implantar su utopía de la dictadura del proletariado.

Devoraron los partidos de izqnerda y la economía capitalista, y hoy el pueblo padece hambre por la labor socializante realizada.

Algunos ilustres catedráticos de provincias, como el señor Sabras, ya han logrado ser catedráticos de Madrid.

El señor SABRAS: Está equivocado su señoría y está injuriando.

El señor PEREZ MADRIGAL: Como el partido socialista vé que el radical se le opone, realiza una campaña de insidias. Vengan las acusaciones concretas. Estas Cortes tienen más decencia que la mayoría de las Constituyentes.

El señor SABRAS: Más no. No le van a creer, porque le conocen.

El señor PEREZ MADRIGAL: Sí, vuestra tristeza es que nos conocen.

(Los socialistas protestan.)

El señor PEREZ MADRIGAL dice que no han hecho más que implantar el caciquismo analfabeto, tartufos de la política con la máscara de defender al proletariado, cuando un pueblo como Casas Viejas pide pan, se levanta el Gobierno y fusila a dieciseis hombres.

El señor SABRAS protesta de que el señor Pérez Madrigal haya tratado así a la minoría socialista.

El PRESIDENTE suspende la sesión pública de la Cámara y se reune en sesión secreta a las seis y veinte.

A las nueve y cuarenta minutos se ranuda la sesión pública.

El presidente señor Alba anuncia que la sesión nocturna comenzará a las diez y media de la noche.

Se suspende la sesión a las nueve y cuarenta y cinco.

Manifestaciones del jefe del Gobierno al llegar al Congreso

Asegura que jamás creyó en lo del complot. - Confirma el hallazgo en Basurto de gran cantidad de armas y explesivos. - Dice que la detención del diputado Lozano es perfectamente legal

Madrid.—Al llegar al señor Samper a la Cámara, dijo que no tenía ninguna noticia nueva sobre la huelga de campesinos.

A la hora de terminar el Consejo no se había registrado ningún nuevo incidente. Del estado de la huelga y de lo ocurrido hasta el momento, dió cuenta detallada el ministro de la Gobernación.

Luego, hablando sobre el complot, dijo: Yo no creí jamás en ello, sobre todo por lo que al secuestro respecta. Era una cosa risible, a menos que se pensara obtener un rescate.

Después se habló de la visita que le hizo el doctor Marañón ayer y el jefe del Gobierno manifestó:

—También me ha producido gran regocijo leer cuanto en la prensa de anoche y de esta mañana se ha dicho sobre ello y he pensado lo que a su vez pensará el señor Marañón al ver los vuelos que se ha dado a su visita, que no tenía la menor importancia poltíica y que sólo tenía por objeto un asunto puramente particular.

Se le dijo que había noticias de que en Basurto se había hallado gran cantidad de armas y de explosivos, y contestó que sí. Por lo visto hay por ahí buena cosecha de armas. Lo mismo que ha ocurrido en Madrid, que ya saben ustedes la cantidad de armas que se han encontrado.

Al referirse a lo de Madrid, un informador le habló de la detención del diputado señor Lozano, preguntándole si era legal, y respondió: Desde luego, es legal por haberse cogido en ese delito in fraganti, y es además indefinida por estar en estado de alarma, aunque a las veinticuatro horas haya que pedir el suplicatorio.

También se le habló del asunto relacionado con el arroz y el maíz, y el señor Samper se limitó a contestar diciendo que, efectivamente, había vuelto a resurgir este asunto, agregando en tono jocoso: Se conoce que el arroz guisado en Madrid, no está nunca a punto.

SE PASA AL SUPREMO TESTIMONIO DE LA DECLARACION DEL DIPUTADO LOZANO. -- EL JUZGADO DECRETA EL PROCESAMIENTO CON PRISION DE LOS DEMAS DETENIDOS.

Madrid.—El Juzgado de guardia, después de tomar declaración al diputado socialista señor Lozano envió testimonio de las diligencias practicadas al Tribunal Supremo en todo lo que se refiere al citado señor, por su calidad de diputado a Cortes, pues en tanto no informe el Supremo no se puede dictar ninguna providencia contra dicho diputado.

Contra los demás detenidos se ha dictado auto de procesamiento y prisión.

El guarda del solar, Mariano Falcón, ha declarado que dos individuos alquilaron el solar y le nombraron guarda. Sabía que se guardaban pistolas, pero no lo denunció porque como le habían colocado o quería ser delator. Ayer se encontró un papel en el que se le decía llevara seis paquetes de pistolas a casa del señor Lozano. Fué a la Casa del Pueblo y al sailr tomó un taxi y se dirigió a Tetuán. Cogió los paquetes y los llevó a casa del diputado socialista.

Añadió que un individuo apellidado Arias se dedicaba a la fabricación de explosivos.

En vista de ello el Juzgado instruye tres sumarios: uno contra el señor Lozano, otro por tenencia de armas y explosivos y un tercero por fabricación de explosivos, según se desprende de la declaración del guarda.

Se ha dado orden de detención contra el citado Arias.

Noticias políticas

LERROUX Y SAMPER, CONFERENCIAN

Madrid.—Esta tarde el señor Lerroux conferenció con el señor Samper en el despacho de ministros.

El señor Lerroux saldrá en breve para Baños de Montemayor con objeto de hacer una cura de aguas.

RUMORES SOBRE DIMISION DEL GENERAL BATET

Madrid.—En los pasillos se ha asegurado que el general Batet, jefe de la División de Barcelona, había presentado la dimisión de su cargo.

Desde luego, ha conferenciado esta tarde por teléfono con el jefe del Gobierno.

MAURA FELICITA A PRIMO DE RIVERA POR SU DISCURSO

Madrid.—Esta tarde se encontraron en los pasillos de la Cámara don Miguel Maura y don José Antonio Primo de Rivera.

El primero felicitó a éste por su discurso de anoche, diciéndole que había estado valiente, aunque se figura cómo le pondrán las derechas.

Primo de Rivera contestó al señor Maura que no hizo más que decir la verdad, según su punto de vista particular.

HOY SERA CONOCIDA LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SOBRE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid.—El presidente del Consejo ha manifestado que mañana será conocida la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la ley de Cultivos de Cataluña.

TORRES CAMPAÑAL EXPLICA EN UNA NOTA SU CONDUCTA AL SEPARARSE DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—El señor Torres Campañal ha facilitado una nota sobre su conducta al separarse del partido radical.

Dice que respeta el derecho del partido al discutir su proceder, pero que le duele la forma cómo la ejercen algunos diputados.

Niega que su propósito de separarse del partido sea antiguo, como ha dicho el señor Lerroux, y dice que es sensible que éste se haga eco de fábulas.

REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO ARAGONES

Madrid.—Se ha reunido el grupo aragonés para estudiar algunos asuntos relacionados con la Ciudad Universitaria y unas conclusiones que les fueron entregadas por las entidades económigas aragonesas.

LOS FAMILIARES DEL GENERAN BERENGUER NO ACIERTAN A EXPLICARSE LOS MOTIVOS DEL ASESINATO

San Sebastián.—Esta mañana llegaron los hermanos de don Fernando Berenguer, siendo recibidos por el gobernador. Mañana, a las diez y media, y después de la autopsia, se verificará el entierro de don Fernando y funerales en la iglesia de Hernani.

Los hermanos Berenguer no se explican el asesinato. Don Federico tampoco se explica que se dirigiera contra él ,pues el pueblo de Hernani siempre se mostró respetuoso. Sólo una ver cierto individuo indujo a un guupo de niños a que diera mueras a Berenguer, pero no le concedió importancia.

Se sigue careciendo de noticias de los autores.

LA POLICIA HALLA, ESCONDIDAS ENTRE UNOS ZARZALES, 89 BOMBAS CARGADAS

Bilbao.—Los agentes de la Brigada Social, por confidencias recibidas, practicaron un registro en algunos zarzales de la carretera de Castrejana y hallaron envueltas en papeles de periódicos y encerradas en grandes cajas de caramelos, 89 bombas cargadas.

La Policía tenía el propósito de sorprender a los que manipulaban con estos artefactos, pero ante el peligro que suponía que las bombas continuaran en aquel lugar, cercano a unos grandes postes de conducción de energía eléctrica, decidieron hacerse cargo de las bombas.

Se detuvo a dos individuos que infundían sospechas.

Un técnico ha manifestado que la carga de las bombas es muy fuerte. Los artefactos pesan unos dos kilos y medio cada uno.

UNA NOTA DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Madrid.—Hemos recibido la siguiente nota:

"En un diario de la mañana, en lugar preferente y con caracteres destacados, se recoge la noticia de una visita realizada en París por don José María Valiente, presidente de la JAP.

Adelantándose la Juventud de Acción Popular a fantásticas interpretaciones a que parece invitar el aparato tipográfico con que se recibe dicha noticia cuya exactitud no está comprobada, hemos de hacer constar que todas las Juventudes de Acción Popular, con sus organismos directivos a la cabeza, como se puso de manifiesto en las conclusiones del Congreso de El Escorial, dependen políticamente y acatan en absoluto la disciplina de las diferentes organizaciones de la CEDA, y que sus propagandas, sus actuaciones y su programa, contenido en los 19 puntos ya conocidos, caben perfectamente dentro del régimen politico vigente en España."

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE REUNE

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría de la Esquerra, la cual al terminar facilitó la siguiente nota:

"La minoría, continuando la sesión de ayer, se ha informado de los traspasos de servicios, del desarrollo de la discusión de presupuestos y de varios asuntos de orden interior. Se ha nombrado secretario de la mioría a don José Marcort."

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE CORREOS, CONDENADO

Madrid.—La sala segunda de la Audiencia Provincial de Madrid ha condenado al señor Alba Bauzano, presidente del Sindicato de Correos y director de la revista que edita el Cuerpo citado, a la pena de cuatro años de destierro por cada uno de los dos delitos de injurias graves y al pago de 400 pesetas de multa.

SE REUNEN LAS COMISIONES DE ESTATUTOS Y PRESUPUESTOS

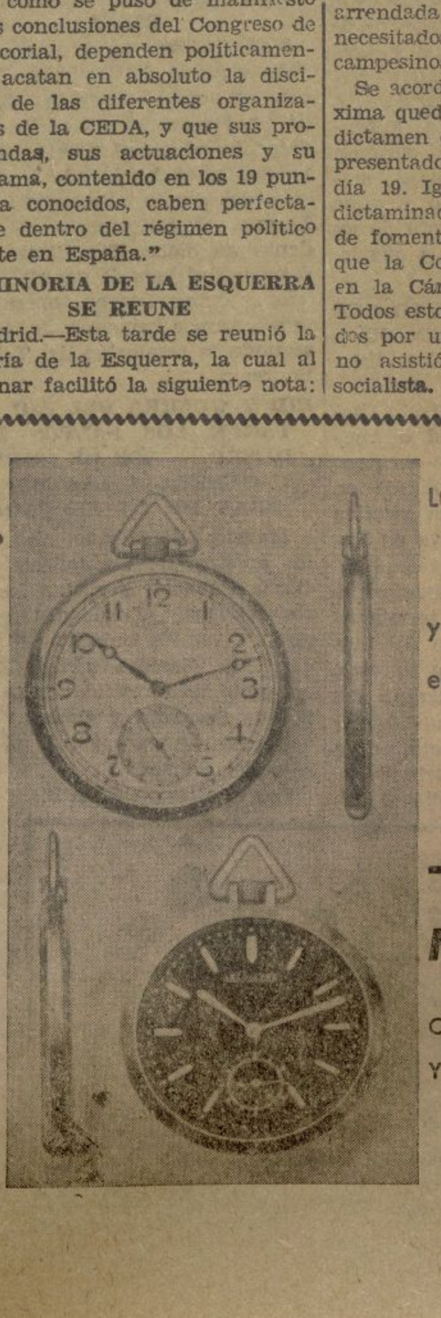
Madrid.—A las dos de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Estatutos. Su Presdiente dijo que habían comenzado el estudio de la organización de la enseñanza en la región autónoma vasca. Mañana continuará esta tarea.

—Igualmente se reunió el pleno de la Comisión de Presupuestos. Al terminar dijo Villanuvea que se había aprobado el de las posesiones de Africa Occidental. También se aprobó el de Trabajo y Sanidad en el que se hicieron importantes reducciones.

LA COMISION DE AGRICULTURA SIGUE DELIBERANDO SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—La Comisión de Agricultura estuvo también reunida hoy hasta las 2'20 de la tarde. El señor Alvarez Mendizábal dijo que se había discutido el capítulo de Arrendamientos colectivos de los Arrendamientos rústicos y que se habían admitido varias enmiendas, siendo la más importante el acuerdo de limitar la preferencia para esots arrendamientos a las fincas del Estado, provincia y municipio o aquellas no cultivadas, ni arrendadas por los propietarios. Para esta clase de arrendamientos se dará preferencia a los Ayuntamientos para repartir la tierra arrendada entre los vecinos más necesitados y las asociaciones de campesinos y sindicatos agrícolas.

Se acordó que en la semana próxima quede aprobado totalmente el dictamen de esta ley para que sea presentado a las Cortes el próximo día 19. Igualmente se espera esté dictaminada para ese día la Ley de fomento de cultivo de Algodón, que la Comisión desea se discuta en la Cámara con toda urgencia. Todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad. A la reunión no asistió ningún representante socialista.



HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES EN EL DOMICILIO DE UN DIPUTADO SOCIALISTA. -- AL DIPUTADO SOCIALISTA LOZANO SE LE INTERVIENEN EN SU DOMICILIO PISTOLAS Y CAPSULAS. -- DETENCION DE LOZANO.

Madrid.—Los agentes volvieron a última hora de la mañana a casa del diputado socialista señor Lozano, el cual les dijo que no tenía más paquetes que unos que le habían llevado por la tarde y que creía contenían prospectos y propaganda de la huelga campesina.

Los agentes abrieron uno de los paquetes que contenía pistolas. Abiertos todos los paquetes, fueron hallados en su interior un total de 54 pistolas y 2.700 cápsulas.

El señor Lozano fué detenido y trasladado a la Delegación de Cuatro Caminos.

EL DIPUTADO DETENIDO DECLARA IGNORAR QUE LOS PAQUETES DESCUBIERTOS EN SU CASA CONTENIAN ARMAS Y MUNICIONES.

Madrid.—Preguntado el jefe superior de Policía sobre la detención del diputado señor Lozano, dijo que ésta había sido llevada a cabo en virtud del artículo 56 del texto constitucional, que permite la detención de un diputado sorprendido en flagrante delito.

El señor Lozano ha pasado a disposición del Juzgado en unión de lso demás detenidos.

Agregó el jefe superior, que las armas encontradas eran de procedencia francesa, e hizo constar que al diputado socialista se le había tratado con todas las consideraciones debidas al cargo que ostenta.

Según tenemos entendido, el chofer José Jiménez dijo en sus declaraciones que se había limitado a hacer varios viajes en el taxi desde la casa de la calle de San Enrique a la Avenida de la Plaza de Toros.

El diputado socialista señor Lozano parece que ha declarado que hace dos días, estando en el Congreso, le anunciaron la visita de unos compañeros de la U. G. T. para anunciarle que le enviarían a su domicilio folletos y proclamas de propaganda relacionada con la huelga de campesinos.

En la mañana de ayer recibió en su domicilio a un sujeto que on conocía, portador de varios paquetes, que supuso eran los que le habían anunciado y que puso en su despacho, donde los ha encontrado la Policía.

No sontió ninguna curiosidad por saber lo que contenían y esperó a que fuesen a buscarlos otros compañeros para llevarlos a provincias.

Declaró también que no abrió la puerta al primer requerimiento de los agentes por temer que se trataba de alguna cortada; pero que al ver a la fuerza de Seguridad dió toda clase de facilidades. Entonces fué cuando vió con sorpresa el contenido de los paquetes, motivo por el cual no opuso ninguna resistencia al requerimiento de los agentes que le invitaron a que les acompañara.

VALIENTE DESMIENTE LO QUE SE DICE SOBRE UNA SUPUESTA VISITA SUYA EN PARIS

Madrid.—El señor Valiente, llegado esta noche a Madrid, ha manifestado que se ha visto sorprendido por la noticia publicada en un diario de la mañana relativa a una supuesta visita suya en París.

Ruega el señor Valiente que se haga constar de manera terminante que la noticia carece del más ligero fundamento y que su viaje no ha tenido relación alguna con esa supuesta visita y mucho menos con los propósitos que en la noticia se le quieren atribuir.

El señor Valiente acudió al domicilio de Acción Popular para visitar al señor Gil Robles y hacerle estas mismas manifestaciones.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA. -- EL INCIDENTE DEL SEÑOR CASANUEVA

Madrid.—El presidente de la Cámara al terminar la sesión manifestó que mañana irá en primer término Radiodifusión y después Jueces Municipales.

En esta materia estamos en un momento violento—dijo—, porque las enmiendas de los socialistas son de obstrucción, como así lo han confesado en el salón.

Detrás irá el crédito de Ifni y a continuación unos proyectos de Marina.

En un momenfo hábil pondré la totalidad del Estatuto del Tribunal de Cuentas.

Se le preguntó acerca del incidente ocurrido al final de la sesión secreta y contestó que le habían visitado los jefes de minorías, a quienes había dicho que el señor Casanueva no quiso molestar a nadie. Lo que debió ocurrir es que con el albo roto no oiría la petición que se le hacía, pues de otro modo hubiera accedido a ella, pues era reglamentaria.

Parece que el señor Martínez Barrio quiso hablar ya comenzada la votación y el señor Casanueva le contestó que hablaría después para explicar el voto, pues la votación no podía interrumpirse.

Terminó diciendo que esta noche hablaría con el señor Casanueva y el incidente quedaría zanjado.

ALGUNOS DIPUTADOS PROTESTAN ANTE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE QUE SIGA DTENIDO EL SOCIALISTA LOZANO

Madrid.—A última hora visitaron otra vez al presidente de la Cámara en su despacho los socialistas señores Lamoneda, Negrín y Prieto, para protestar de que tuvieran ayer seis horas en la Dirección de Seguridad sin tomarle declaración al diputado señor Lozano.

También protestaron de que a pesar de haber sido llevado al Juzgado dicho diputado, donde continúa detenido, el juez no haya notificado el hecho al Tribunal Supremo para que éste lo comunicase a las Cortes.

Manifesaron los señores diputados que el señor Alba había prometido ponerse en comunicación con el Supremo y las noticias que éste diese las comunicaría a la minoría socialista.

Dichos diputados terminaron diciendo que del presidente del Consejo dependía el que ellos diesen al asutno hoy mismo estado parlamentario.

EL PRESIDENTE DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO CONFERENCIA CON EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Sala segunda del Tribunal Supremo. El presidente de la Sala salió unos momentos y visitó en su despacho oficial al fiscal de la República para hablar de la detención del diputado socialista señor Lozano. Posteriormente el presidente de dicha Sala llamó a su despacho al juez de guardia mientras el señor Lozano esperaba en una estancia rópxima a la Sala segunda la resolución del Tribunal Supremo.

CID Y GUERRA DEL RIO VISITARAN LOS SALTOS DEL DUERO. -- LOS DE MARINA Y GUERRA A LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA.

Madrid.—El sábado marcharon los miistros de Comunicaciones y Obras Públicas a visitar los Saltos del Duero. Desde allí se dirigirán a ver los trabajos del ferrocarril de Zamora a La Coruña, en parte comprendida entre Puebla de Sanabria y Orense.

Regresarán para asistir al Consejo del martes.

Los ministros de Marina y Guerra saldrán también el sábado, o a lo sumo el domingo por la mañana, para presenciar en Alcudia el desfile de las unidades navales que toman parte en las maniobras de la Escuadra.

Concurrirá también a la revista el Presidente de la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOLO COMUNICA A LOS PERIODISTAS EL HALLAZGO DE 89 BOMBAS EN UN PUEBLO DE BILAO

Madrid.—El ministro de la Gobernación a preguntas de los informadores manifestó esta noche que no tenía noticias que comunicarles más que el hallazgo de 89 bombas en un pueblo de ilbao, que estaban ocultas en un madronal

La Policía busca a unos supetos sospechosos que se vieron merodear por aquellos lugares.

SIGUEN LOS COMENTARIOS DESFAVORABLES AL DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA.--SOBRE LA PARADA DE LAS FUEZAS DE FALANGE ESPAÑOLA EN CARABANCHEL

Madrid.—Durante la tarde de hoy continuaron entre los diputados de Renovación Española y Tradicionalistas los comentarios de desagrado ante el discurso pronunciado anoche en la Cámara por le señor Primo de Rivera El señor Goicoechea llegó a calificario de verdadera deslealtad y el señor Calvo Sotelo, dijo: Verdaderamente incomprensible. Otros diputados de las mismas fracciones sacaban a colación con este motivo la pretendida parada fascista del domingo último en un campo de Carabanchel y aseguraban que dicha parada se había llevado a efecto por iniciativa del Director de un periódico nocturno que residió en Cuba durante algunos años bajo la dictadura del General Machado y a instigación de un conocido hombre de negocios. bilbaíno, que fué diputado por Toledo en las últimas Cortes monárquicas y que tenía con el antérior una antigua y estrecha amistad. La reunión de estos dos señores con Primo de Rivera para tratar de este asunto se celebró en el Palace, l esábado último En dicha reunión se señaló la conveniencia que tendría para los fascistas celebrar un acto de esta clase sin previo aviso de publicidad y en pleno estado de alarma. El fin que perseguía con ello el director del preiódico en cuestión no era otro al parecer, que lograr una información de las llamadas a la americana. Así se explica el hecho que a pesar de no haberse solicitado la previa autorización de la Dirección general de Seguridad, ni haberse dado publicidad al asunto se encontraban en el campo desde primera hora los fotórafos de la prensa izquierdista. Se decía también que el aludido elemento bilbaíno estaba dispuesto a pagar la multa que las autoridades habían impuesto a los organizadores del acto frustado.

También se comentaba la noticia publioada por un periódico monárquico de la mañana respecto de una supuesta visita del señor Valiente a Fontainebleau. Algunos de los comentaristas lamentaban la publicidad de dicha noticia que había tenido, desde luego contra el propósito de sus propaladores, la primera virtualidad de desviar la atención de las gentes del hallazgo de armas a los socialistas Noticia desde luego de mayor tarscendencia que la que udiera tener, aún en el caso de ser cierta. Un diputado de la Ceda decía que la publicación tración palmaria de que no existe de la aludida noticia es una demosdeslealtad ni contubernio de ninguna clase por parte de la Acción Popular con lo smonárquicos, pues de existir, el órgano de dcihos elementos, lejos de dar publicidad a una noticia semejante la hubiera silenciado. En general el tono de los comentarios era francamente adversos a la publicación del aludido telegrama, mucho más teniendo en cuenta las circunstancias del mmoento presente y el hecho de hallarse ante un complot de existencia real y efectiva por parte de los extremistas, que cmoo se ha demosrtado cuentan con abundante material de guerra.

Por cireto, que a propósito de esto no faltó quien dijera que era muy extraño el hecho de que mientras los socialistas agotadas las disponibilidades de sus cajas de resistencias no pasan el subsidio de huelga a los metalúrgicos que se ven precisados a implorar la caridad pública en las calles y en las plazas de torso, como ha ocurrido en la corrida de hoy en Madrid dispongan en cambio de grandes sumas para armamento, pues se sabe que el importe de las encontradas anoches excede de los veintemil duros, y es de pensar que en otros lugares cuenten con arsenales semejantes o quizá más cuantiosos.

GIL ROBLES PRESIDE UNA REUNION DE LOS TECNICOS DE ACCION POPULAR

Madrid.—Bajo la residnecpia del señor Gil Robles, se reunieron hoy en el domicilio social, los técnicos que actúan en las comisiones de Trabajo de Acción Popular. El número de comisiones técnicas es de 22 y los proyectos y estudios pasan de 40. El señor Gil Robles dió las gracias a los profesionales que calladamnete colaboran en esta obra d aecoplamiento de la técnica y la política y dijo que era necesario marcar un plan mínimo a realizar rápidamente aparte de preparar otros planes para prevenir cuando Acción Popular gobierne integramente y que aplicará para conseguir la reconstrucción de España.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10,30. — Por última vez, a Precios Populares: Los Artistas Asociados, presentan a tres figuras preeminentes del Cinema: Ronald Colman, Fay Wray y Estelle Taylor en

El Paraíso del Mal

una producción de Samuel Goldwyn.—Butaca, 1'00; Paraíso, 0'25

Mañana: Un gran éxito de "Ufilms", "LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES". — Pronto: Una producción de maravillas, "UNA CANCION BROTA".

Cine Municipal

Viernes 8 de junio de 1934

Una producción terrorífica por Lionel Atwil, Fay Wray, Lee Tracy

EL DOCTOR X

Warner Bros, First National Films. A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

"SAGRARIO"

Viernes 8 de junio de 1934

Una obra maestra de Warner Bros

Tres vidas de mujer

por Warren William, Ann Dvorak, Joan Blondell. Ultimas proyecciones. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón 1'00; Butaca, 0'75. — "TIERRA". — Los Almacenes Domínguez, reciben diariamente las más altas novedades para la temporada. Además, regalan localidades para el Cine.

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Viernes 8 de junio de 1934. — La emoción y el milagro de las producciones de la selva

TRADER HORN

"Metro", en español.

Butaca, 0'75. Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

DOS PROPOSICIONES DE ACCION POPULAR AGRARIA

Madrid.—Firmada en primer término por el diputado popular agrario señor Moutas, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley solicitando que el coronel don Enrique Villabrille fallecido a consecuencia de heridas recibidas en Africa sea considerado como muerto en campaña a los efectos de la regulación de haberes para su viuda y descendientse.

El mismo diputado ha dirigido un ruego a los Ministros de Obras públicas, Industria y Comercio, y Agricultura, pidiendo que el Estado se ocupe de la situación del Concejo de Ibias (Asturias), que se halla en completo abandono no obstante las riquezas naturales en esa tierra y que no han sido explotadas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION REITERA QUE NO HA HABIDO COMPLOT

Madrid.—Se le habló a última hora de la tarde al Ministro de la Gobernación del complot y dijo: Ya lo han visto ustedes que no hay nada, ni lo ha habido. Ayer algunos se reían cuando yo aseguraba que no había tal complot Hoy al que toca reirse, es a mí Aseguré que no había complot y no lo ha habid, osino otra cosa muy distinta y con otros fines y por otras gnetes como se ha visto bien claro. Además, se le ha querido relacionar con lo del diez de Agosto y darle cierta semejanza y no hay tal. El diez de Agosto había comulot y lo hubo. Lo sabrían o no, estarían prveenidos o les cogería de sorpresa, pero ello es que el complot se manifestó y se produjeron los sucesos. Ahora no se ha producido nada. Y eso de prepararse, terminó dciiendo y de armarse a pretexto de lo que sea, habiendo un Gobierno, de ninguna manera. Para defender el régimen y la nación está el Gobierno y la fuerza pública y nada más.

EL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Y EL CONFLICTO METALURGICO

Madrid.—El Sindicato de la Construcción ha publicado una nota dirigida a los obreros de la industria, en la que dice que si no se resuelve el conflicto de los metalúrgicos en lo que falta de semana, el Sindicato procederá en plazo no dejano a solidarizarseen la forma que las circunstancias requieran con estos compañeros.

"EL SOCIALISTA" SIGUE HABLANDO DE COMPLOT DERECHISTA

Madrid.—"El Socialista" se lamenta al dar cuenta del hallazgo de armas a los socialistas, de este servicio de la Policía.

Agrega que los republicanos no pueden reprochar el que los socialistas estén armados, sino celebrarlo con calor.

Sigue hablando del complot derechista para despistar, y dice que los socialistas serán quienes con las armas se opongan a todo intento.

LA COMISION DE GOBERNACION SE OCUPA DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—Esta tarde se reunió la comisión de Gobernación, que trató ampliamente del Estatuto del Funcionario de Administración Local.

Se discutió detenidamente la totalidad de la ponencia presentada por los señores Septién, Comín y Morayta y quedó pendiente para la sesión próxima la discusión del articulado.

HOY SE DISCUTIRA EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR DIPUTADO LOZANO

Madrid. — Mañana se discutirá probablemente en el salón de sesiones el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano, pues el dictamen ha sido declarado de urgencia y la Comisión lo emitirá antes de la sesión.

Algunos creían que la sesión podía ser movida y el señor Gil Robles indicó a los diputados populares agrarios que no dejeran de asistir.

LOS AUTOMOVILES DE PEREGRINOS AL CERRO DE LOS ANGELES SON APEDREADOS

Madrid.—Esta noche, cuando se dirigían al Cerro de los Angeles varios automóviles llenos de peregrinos con la intención de pasar la noche en el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, al pasar por el Paseo de las Delicias fueron apedreados por un grupo de individuos que desde las diez estaban apostados en las bocacalles de dicho Paseo.

Enterada la Dirección de Seguridad de lo ocurrido envió una sección de guardias de Asalto, que disolvió los grupos, sin detener a ninguno de los agresores.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA VISITAN A ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión de la tarde los jefes de las minorías que se retiraron del salón de sesiones cuando la votación de la sesión secreta pasaron a ver en su despacho al presidente de la Cámara.

Dichos jefes de minorías eran los señores Maura, Barcia, Negrín Lara y Santaló.

Al salir el señor Barcia dijo:

—El leito está en manos del presidente. Han sido desconocidos los derechos de las miorías. Exigimos una explicación, y en caso contrario usaremos de los derechos que nos concede el reglamento.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR DE LA CAMARA ACUERDA QUE PRIMO DE RIVERA NO PAGUE LA MULTA IMPUESTA POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En la comisión de Gobierno Interior de la Cámara se ha tratado de una multa que el ministro de la Gobernación había impuesto al señor Primo de Rivera por el acto realizado por Falange Española en las afueras de Madrid el domingo pasado.

La Comisión ha acordado que el diputado señor Primo de Rivera no haga efectiva la multa.

VENTOSA HABLA SOBRE LA DECISION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS EN EL ASUNTO DE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid. — Preguntado el señor Ventosa sobre la decisión del Tribunal de Garantías acerca de la ley de cultivos de Cataluña, ha dicho que cuando existen Tribunales arbitrales como lo es el de Garantías no hay más que cumplir lo que él disponga. Sin entrar en el fondo de la cuestión, hay que cumplir la ley, y por tanto el Estatuto que hemos aceptado.

Se le insinuó que parece que elementos de la Esquerra pudieran concebir la idea de aplicar la ley aun después de rechazada por el Tribunal de Garantías, y contestó el señor Ventosa que eso equivaldría a negar la Constitución y el Estatuto, y por ese camino no han de encontrarnos los señores de la Esquerra.

ESTUDIANDO EL PROYECTO DE LEY DE BASES DE SANIDAD

Madrid.—Se han reunido los diputados nombrados por la Comisión de Trabajo para estudiar el proyecto de ley de bases de Sanidad. Los ponentes en unión del Subsecretario de Sanidad, analizaron el anteproyecto que se proponen presentar el viernes a la Comisión para que se ponga a debate la semana próxima.

LOS FABRICANTES DE PAN SE QUEJAN DEL PRECIO DE LA HARINA

Madrid.—Una comisión de fabricantse de pan acompañados de varios diputados, han visitado al Gobierno para hacerle presente que las condiciones en que se vende la harina hace imposible seguir fabricando pan para venderlo al precio actual. Si no se remedia esta situación se verán obligados a dejar de fabricar pan el día 11. El presidente del Consejo, prometió estudiar el asunto en el próximo Consejo.

SUCESOS

NO PAGA

Miguel Sepúlveda Rivas, de dieciocho años, con domicilio en la calle Mesón, 16, denunció a Manuel Terrada Bruzón, porque hizo de consumición, en su establecimiento, tres pesetas con éochenta céntimos, negándose a abonarlas.

UN FRESCO

Don José Gamboa Braza, de sesenta y un años de edad, denunció a un tal Rafael Jiménez Caracuel (a) el Rafa, porque le entregó cuatro quesos y una gallina, habiendo desaparecido con ello.

MALOS TRATOS

Dolores Medina Carpio, de cuarenta y ocho años, que habita en la calle Portería de Capuchinos, 1, denunció a Manuel Núñez Romero porque constantemente la hace objeto de malos tratos.

DETENIDOS

Fueron conducido a la Prevención Civil, por implorar la caridad pública y por escanlizar en estado de embriaguez, los siguientes individuos:

José Rodríguez Cerós, de cuarenta y cuatro años de edad; Manuel de la Cruz Mendoza, de treinta y nueve; Pastora de los Santos, de cuarenta y cuatro; Juan Domínguez (a) el Torombo, de cuarenta y cuatro, y Manuel Rivas Figueroa, todos sin domicilio en esta capital.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que ha de celebrar el próximo sábado, de segunda covocatoria, a las diez y siete, el Excmo. Ayuntamiento.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, relativo a propaganda de fiestas veraniegas.

Idem idem con motivo de instancia de los editores de un folleto anunciador de festejos.

Idem idem relacionado con el concurso de arrendamiento de los servicios de la playa.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales interesando se designe la Comisión que haya de recibir con carácter provisional las obras de avimentación de varias calles de Extramuros.

Idem ídem relacionado con la apertura del evacuatorio de la Plaza de la Constitución.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en escrito de la Federación Provincial de Esectáculos Públicos. Sección de Acomodadores y Similares.

Idem ídem acompañando la cuenta de Caudales correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio.

Idem ídem, acerca de expediente instruído con motivo de instancia de la viuda del sereno Antonio Lanzarote.

Idem, ídem, ídem, por Soledad Avilés Ríos, viuda del obrero jubilado José Palacios Guerrero.

Idem, ídem, ídem, en expediente instruído a favor de Francisca Pérez Jiménez sobre concesión de pagas de toca.

Informe de la Comisión de Beneficencia, con motivo de expuesto del señor Carrasco, relativo a Baños públicos.

Expuesto de la Comisión de Gobernación dando cuenta del concursillo para pintura de la fachada de la Casa Capitular.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, solicitando se le autorice para la celebración de un concurso para la adquisición de uniformes con destino a los bomberos.

Idem idem relacionado con el abono de un día de haber al personal de la Limpieza Pública.

Propuesta relativa a Parque Escolar.

Expuesto del capitular señor Carrasco, relativo a adquisición de libros para una biblioteca.

Expediente instruído sobre autorización a don Arturo Redondo, para la venta de una finca en Extramuros.

Resolución del ilustrísimo señor delegado de Hacienda en reclamación formulada por la Cámara de la Propiedad contra la supresión del arbitrio sobre rejas que en las plantas bajas sobresalgan de la línea de fachada.

Sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en recurso interpuesto por doña Manuela Berea Benítez.

Escrito del señor Noriega.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de mayo.

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones Municiales.

Cádiz 6 de junio de 1934.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fureon asistidas, en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas.

Hospital de Mora

José Palacio, de herida contusa en la región occipital.

—Fernando Ariza, de quemaduras de segundo grado en el hombro derecho .

Casa de Socorro

Carmen Jiménez, de herida incisa en la región occipital.

—Luis Mure, de contusión sobre lesión antigua.

—Juan Mirtínez, de hreida contusa en la región frontal y alcoholismo agudo.

Casa de Asistencia Pública

Antonio Moreno, de herida contusa ne la región frontal.

—José Gavira, de epitáxis traumática.

EL TIEMPO

DATOS METEOROLOGICOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 7 de junio, a las 13 horas

Barómetro, 761'45.
Temperatura a la sombra, 22'6.
Viento: Fuerza, ventolina. Dirección, NSW.
Estado del cielo, algo nuboso.
Humedad relativa, 66%.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 22'2.
Mínima, 16'3.
Máxima temperatura al sol, 33'3.
Cantidad de lluvia caída.

Aspecto general del día

Madrugada, nuboso.
Mañana, nuboso.
Tarde, nuboso.
Noche, nuboso.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid.—A las once menos veinte se reanuda la sesión pública bajo la presidencia del Sr. Alba

El banco azul lo ocupan los ministros de Hacienda, Gobernación, Trabajo e Industria y Comercio.

Ruegos y preguntas : : : :

El Sr. SANGENIS (tradicionalista). Formula un ruego el Ministro de la Guerra para que se construya un cuartel en Lérida, de modo que la tropa no tenga que estar alojada en uno de los mejores témplos de España que está haciendo las veces de cuartel.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Dice que ordenará inmediatamente el nombramiento de una Comisión técnica para que examine el asunto pues reconoce que el señor Sangenis, lleva toda la razón.

El Sr. ORTIZ SOLORZANO: Se ocupa de los sucesos acaecidos en Alfaro el primreo de mayo y rechaza las manifestaciones que en la reunión de la tarde había hecho el señor Sabrás. Afirma que los elementos extremistas agredieron a los elementos contrarios.

Estos pusieron en conocimiento de la guardia civil lo sucedido. La guardia civil trató de convencer a los extrmeistas y estos agredieron a la fuerza que al defenderse causó los muertos

El Sr. MOLERO (conservador) defiende una proposición incidental sobre la posesión de placas de inspectores del Trabajo. Hay convocadas unas oposiciones que si celebran coincidirán con la vista de un recurso presentado por los que eran Delegados de Trabajo de 1932. Ruega que las opesiciones no se convoquen nen tanto no se resuelva el recurso.

(Entran los Ministros de Marina y Justicia.)

El Ministro de Trabajo dice que serán aplazadas las oposiciones, en tanto el recurso no se resuelve

LAS RELACIONES COMERCIALES CON AMERICA

El señor MOLTO (popular agrario) se ocupa de los créditos españoles bloqueados en América del Sur y señala la falta de datos oficiales que se da en el centro de cambio y contratación.

Hace notar los numerosos perjuicios causados a los exportadores españoles. Las varias cartas de éstos exponen los quebrantos sufridos en sus industrias. Señala al mismo tiempo los daños sufridos por los créditos españoles, que teniendo su principal mercado en América española, al no poder cobrar han tenido que cerrar sus industrias.

Pide que en los tratados comerciales que hayan de hacerse se obtengan las garantías necesarias para los comerciantes españoles. Dice que sólo en Argentina hay bloqueados más de dos millones de esetas.

Exone, asimismo, las reclamaciones de los españoles residentes en América, para que el Gobierno español intervenga eficazmente en este roblema. Estima que los créditos bloqueados importan unos cincuenta millones de pesetas.

Dice que no es admisible que el Gobierno permanezca indiferente ante esta situación agobiadora para los industriales españoles, que con tanto trabajo han conquistado los comercios americanos.

El MINISTRO DE MARINA le contesta que el Gobierno ha dedicado toda atención al roblema, aunque el éxito no haya acompañado a las gestiones realizadas.

Dice que el Gobierno está dispuesto a enviar inmediatamente una comisión a la Argentina para buscar ua solución y también para la convención de un nuevo tratado comercial con Uruguay.

Las condiciones han mejorado en los últimos tiempos y esta situación ha de aprovechar al comercio.

El señor ORIOL (popular agrario) estima que para compensar las importaciones argentinas de maíz sobre las exportaciones de arroz, se hagan exportaciones de nuevos productos.

Hace notar que si no se hace así se perjudica a la economía andaluza.

Estima que no sería difícil conseguir la normalización de los créditos en Argentina.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta que las gestiones se han de hacer inmediatamente. No son los momentos precisos para imponerse a la Argentina, sin que se tratara de conseguir los ayores beneficios posibles dentro de las dificultades del problema.

Termina diciendo que quizá lo más acertado sea pagar el exceso de importación en los créditos bloqueados.

Restifican brevemente los señores MOLTO y ORIOL y el Presidente da por terminada la interpelación.

LA HUELGA CAMPESINA

La señora Neyken protesta del hacinamiento que se ha producido en muchas cárceles a consecuencia de la huelga de campesinos que injustamente se ha considerado ilegal.

Dice que, a pesar de que las noticias oficiales afirman que la huelga ha fracasado, lo cierto es que se está deteniendo a muchos obreros en algunas provincias y que el paro es absoluto.

Continúa diciendo que el ministro de la Gobernación da noticias caprichosas parque al referirse a las máquinas quemadas y patronos muertos...

El señor ALCALA ESPINOSA: Asesinados.

La señora NELKEN: Muertos.

El señor ALCALA ESPINOSA: Asesinados, asesinados.

La señora NELKEN: Bueno, asesinados, como asesina la Guardia civil. (Protestas.)

Que conste, pues, que la huelga es general.

Muchos DIPUTADOS: Ha fracasado. (Protestas.)

La señora NELKEN: Podéis interrumpir porque diré lo que quiera. Asegura que se ha dicho que fracasado la huelga. pero en contrario, se ha fomentado. Se retraen los oficios porque se amenaza con el encarcelamiento. A pesar de que se ha ofrecido en Badapoz veinte pesetas a los esquiroles, éstos no han aceptado; igual en Guadalajara, han parado también los obreros resineros, y si esto sigue unos días, se va a ir la industria resinera a... paseo; por no decir otra cosa. (Grandes risas.)

La señora NELKEN sigue hablando entre continuas interrupciones y la mayor parte de los diputados van abandonando los escaños.

El Presidente levanta la sesión a la una menos cuarto.

La huelga de campesinos puede considerarse fracasada

DETENCIONES POR COACCIONAR

Hoyos.—Con motivo de la huelga de campesinos han sido detenidos el teniente de alcalde Mateo González, directivo de la Casa del Pueblo, y Serapio Carrasco, secretario de la entidad, por ejercer coacciones.

DETALLES DE LOS TRAGICOS SUCESOS EN PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN, DONDE SE HA RESTABLECIDO EL ORDEN. -- DOS DEPORTACIONES.

Jaén.—Parece ser que se está normalizando la situación de la huelga de campesinos en la provincia. Sin embargo, ha habido que lamentar nuevos y tristes incidentes.

En Orcera se declararon en huelga los obreros que trabajan en la carretera forestal, pero se cree que se reintegrarán al trabajo, ya que ni siquiera habían presentado oficio de huelga.

Ayer se verificaron en dicho lugar cacheos y se encontró una pistola y una faca al que fué alclade socialista y que no tenía licencia de arma.

En Beas de Segura ayer los levantiscos hicieron numerosas coacciones.

En Garciez los huelguistas ejercieron también coacciones en el campo.

Con relación a los graves sucesos de Torreperojil, las noticias circuladas acusan un muerto más distinto de los anteriores, y otros 10 heridos.

Se ha confirmado lo acaecido en Vilches, Sobre las nueve de la mañana fueron al cortijo "Riego" unos 300 huelguistas, los cuales, después de prenderle fuego, hirieron gravemente al arrendador don Adolfo Mira y dieron muerte a un hijo suyo de catorce años, el cual de rodillas les imploraba que le perdonasen la vida.

También resultó muerto a consecuencia del tiroteo de los mismos huelguistas el revoltoso Francisco Garrido del Campo.

En Martos se practicaron ayer varias detenciones de revoltosos, habiéndose restablecido ya la tranquilidad.

En Jimena han sido detenidos 27 revoltosos, entre ellos tres concejales y el fiscal municipal, habiéndose clausurado la Casa del Pueblo.

De muchos pueblos de la provincia nos vienen noticias de que ayer se ejercieron coacciones, pero en casi todos está ya restablcido el orden.

Han sido retirados muchos oficios de huelga y en muchos pueblos ya salen a trabajar todos los obreros.

Según las noticias de última hora, el balance de víctimas es: Cinco muertos y ocho heridos.

Donde los huelguistas sostienen con más afán la huelga es en Beas de Becerro, Cazorla y Beas de Segura, donde se han concentrado fuerzas.

Alejandro Peris, que fué diputado socialista de las Constituyentes, ha sido detenido por encontrársele numerosos municiones.

También ha sido detenido el secretario de la Federación Socialista Provincial, López Querro.

El primero ha sido deportado a Colomera y el funcionario Francisco Ortega a Montillán, pueblos estos de la provincia de Granada.

EN LOS PUEBLOS DE SEVILLA SE COMETEN COACCIONES. LA HUELGA CAMPESINA DECRECE POR MOMENTOS

Sevilla.—Esta madrugada el Gobernador conferenció con los jefes de la Guardia civil, de Asalto, y Policía. Al recibir por la mañana a los periodistas, dijo que podían desmentir rotundamente los rumores del complot.

Respecto a la huelga, manifestó que se habían cometido abusos por los dirigentes para intensificarla, sin conseguirlo, pues precisamente hoy trabajan más obreros en todos los pueblos.

Por noticias particulares sabemos que hay más de doscientos detenidos de los Directivas.

En Huevar, feudo socialista, todos lso obreros han vuelto al trabajo, manifestando deseos de darse de baja en la Casa del Pueblo

En Guadalcanal ocurre lo mismo y en Marchena se han clausurado todos los centros obreros.

En Morón, catorce individuos armados de escopetas, incendiaron un montón de leña y tres chozos en la finca "El Villar".

En Hornillo quemaron una segadora y un cobertizo con aperos de labranza.

En Aljamita destrezaron cuatro arados.

En Estepa ha sido detenido el Comité de huelga y ni un solo obrero secunda el movimiento.

En Villanueva de las Hinas un petardo causó destrozos en la conducción eléctrica.

En Morón, en el cortijo "San José", cuatro individuos trataron de coaccionar a los trabajadores. Uno de ellos se opuso y le causaron heridas gravísimas.

En el mismo pueblo quisieron volar la conducción de eenrgía eléctrica, sin conseguirlo.

La impresión de esta tarde es que la huelga decrece por momentos. En los pueblos donde ha habido incidentes, se han enviado Delegados gubernativos con instrucciones concretas.

El gobernador tuvo confidencias de que en algunos pueblos pensaban declarar la huelga general. En vista de ello, envió fuerzas que detuvieron a algunos individuos que circulaban órdenes en ese sentido. En cuanto a la capital, también se practicaron detenciones de dirigentes y sospechosos en vista de las gestiones que venían haciendo para intentar el paro.

LA FUERZA PUBLICA GARANTIZA LA LIBERTAD DE TRABAJO

Ciudad Real.—En Valdepeñas, la sociedad obrera "El Porvenir" ha retirado el oficio le huelga.

En Manzanares comenzaron los trabajos normalmentte, pero enseguida salieron en bicicleta numerosos avisadores de la U. G. T. y retiraron a los trabajadores. En vista de ello, el Gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo.

En Almagro, fuerzas de Asalto y Guardia civil garantizan la libertad de trabajo. Han sido detenidos varios dirigentes obreros por orden del juez.

También ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Moral de Calatrava y se han practicado cuarenta detenciones.

A Daimiel llegaron anoche trece detenidos, sorprendidos cuando intentaban prender fuego a un sembrado En este término se han hecho muchas coacciones. Ha sido detenido el presidente del Comité de huelga y diez afiliados a la Casa del Pueblo. Hoy han trabajado muy pocos obreros y solamente en las labores del viñedo.

MUCHOS CAMPESINOS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Granada.—Se han reintegrado al trabajo los forasteros de Montejicar, Almadilla, Torrecardela y Moreda, comenzando a hacerlo los de Santa Fe, en donde las faenas agrícolas no se han interrumpido porque los obreros del Sindicato Agrario no han secundado el movimiento.

MenuZdean los actos de violencia, aunque ninguno de gran importancia.

En el término de Maracena, fué detenida un individuo que quemó un almiar de paja, ocupándosele una pistola.

En varios pueblos, los huelguistas intentaron hacer abandonar el trabajo, no consiguiéndolo.

LA HUELGA EN BADAJOZ SIGUE PERO CON MEJOR ASPECTO

Badajoz.—Hoy ha continuado la huelga con mejor aspecto que en el día de ayer.

Los obreros empiezan a hallarse descontentos por los jornales que pierden.

En Zalamea, se han registrado pequeños incidentes, pero casi todos los obreros han salido a trabajar.

En Maguilla, no se hace la siega, pero trabajan los ganaderos y se hace inexplicable la actitud de los segadores, pues por la intensificación de cultivos tienen sembradas dos mil quinientas fanegas y el paro va en contra suya, pues la recolección del grano y sus beneficios son para ellos.

En Campanario, la fuerza pública impidió que los socialistas quemaran algunas gavillas.

En los demás pueblos, la huelga éha constituído un rotundo fracaso.

Los edificios públicos, bancos, centrales eléctricas, depósitos de agua, etcétera están custodiados por fuerzas del Ejército.

Tanto el gobernador como el delegado de Trabajo, se mostraban optimistas y declararon que la huelga mejora visiblemente.

EN ARANJUEZ LA HUELGA HA CAUSADO YA PERDIDAS VALORADAS EN CINCUENTA MIL PESETAS

Aranjuez.—El delegado de Trabajo asistió a una reunión de patronos y directivos de la Sociedad de Campesinos y propuso como solución del conflicto un laudo que fué aceptado por los patronos.

La huelga cesará cuando termine en toda España. El delegado, convencido de que la huelga tiene como único fundamento una cuestión política, ha regresado a Madrid.

Hoy continúa, por tanto, el paro, que causa importantes daños a la población.

La fresa perdida se valúa en pesetas 50.00.

Algunos patronos han podido hacer trabajar a mujeres, que lo hicieron protegidas por la Benemérita.

LAS FAENAS AGRICOLAS SE REALIZAN NORMALMENTE

Guadix.—Puede darse por fracasada en este término la huelga de campesinos.

Las faenas agrícolas se realizan normalmente, excepto los trabajos de repoblación forestal que realiza la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, cuyas faenas abandonaron hoy los obreros que las ejecutaban, cediendo a instancias de unos agitadores, los cuales han sido detenidos.

CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO Y DETENCION DE SUS DIRECTIVOS

Ubeda.—La huega de campesinos transcurre pacífica, salvo algunos incidentes.

Ayer los huelguistas intentaron retirar de la plaza de abastos a los hortelanos y la Guardia civil tuvo que dar una carga para despejar.

Por la tarde fué clausurada la Casa del Pueblo y los directivos detenidos.

SOLO EN VEINTIDOS PUEBLOS HAY HUELGA PARCIAL

Málaga.—El gobernador ha manifestado que de los 200 pueblos de la provincia existe huelga en 22, en 7 de los cuales se han practicado detenciones.

Las impresiones continúan siendo optimistas.

GUARDIAS MUNICIPALES QUE EJERCEN COACCIONES

Oviedo.—Se ha celebrado el mercado con normalidad, a pesar de registrarse algunas coacciones.

Parece que en éstas tomaron parte varios guardias municipales que están afiliados a la U. G. T., a los cuales se instruirá expediente.

En Pravia se trabajó normalmente, a pesar de ser una base socialista.

En Laviona no hubo mercado.

PARO EN ALGUNAS MINAS ASTURIANAS

Oviedo.—Los mineros de Pumarabulez, que pararon ayer para protestar de la detención de dos compañeros por ejercer coacciones sobre los campesinos, reanudaron hoy el trabajo. No así los de Mosquitera.

En Sama de Langreo la normalidad es completa. En las minas de Barredos, Carrio y Rimoria, 750 obreros abandonaron el trabajo por haber comenzado a prestar servicio un vigilante no sindicado.

Por el mismo motivo dejaron de trabajar ayer en las minas de Cuadra y María Luisa.

LA IMPRESION SOBRE EL CONFLICTO CAMPESINO ES OPTIMISTA, A PESAR DE LOS ACTOS DE SABOTAJE

Toledo.—La impresión comunicada esta tarde por el Gobernador acerca de la huelga era más optimista, aunque en algunos pueblos todavía se registran incidentes.

En Mora se practicaron unas detenciones y aprovechando la ausencia de feurza pública, un grupo puso en libertad a los detenidos. Acudieron fuerzas que realizaron nuevas detenciones y clausuraron la Casa del Pueblo. Se ha enviado un Delegado gubernativo.

En Urda Aniche, arrancaron de una villa un millar de cepas. Se hiciero nnumerosas detenciones.

En Talavera estalló anoche un petardo. Se da la circunstancia de que en este término todo el mundo ha vuelto al trabajo.

En Consuegra ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

En la inmensa mayoría de los pueblos se siguen realizando las faenas con normalidad.

LOS HUELGUISTAS, CANSADOS, SE DECIDEN VOLVER AL TRABAJO

Aranjuez.—La huelga de campesinos ha fracasado rotundamente. Se han presentado 450 obreros de los pueblos de la comarca que se han dedicado a la recogida de la fresa, resolviendo así el conflicto. Los obreros locales que se han visto engañados con fines politicso y que pudiendo haber ganado buenos jornales están en situación miserable por sostener una huelga injusta están francamente desilusionados. Esta tarde desobedeciendo órdenes varios huelguistas decidieron salir a trabajra.

UN PATRONO GRAVEMENTE HERIDO POR LOS GRUPOS

Zamora.—En el pueblo de Valcarado del Pan cuando se hallaba arando en unas tierras de su propiedad, Eduardo Rodríguez de 24 años, fué acometido inesperadamente por unos 50 individuos de la Casa del Pueblo, que provistos de hachas, piedras y palos le dieron una gran paliza dejándole por muerto. Eduardo resultó con lesiones gravísimas. Se han practicado más de 22 detenciones. En el resto de la provincia hay tranquilidad excepto algunas pequeñas coacciones en varios pueblos.

MAÑANA VOLVERAN AL TRABAJO TODOS LS HUELGUISTAS

Alcázar de San Juan.—Virtualmente se consideraba terminada la huelga de campesinos. Hoy han vuelto al trabajo muchos obreros para atender a las faenas en los viñedos antes de comenzar la siega en la próxima semana. En el campo de Criptana y Pedro Muñoz, muchos huelguistas se incorporan al trabajo y mañana lo harán en su totalidad.

EN AYORA SE HA REGISTRADO UN INCIDENTE

Valencia.—El Gobernador dijo que se trabajaba con normalidad en toda la provincia. Solamente en Ayora, se registró ayer tarde un incidente. La guardia civil detuvo a ocho coaccionadores. Poco despues se formó una manifestación para pedir la libertad de los detenidos y apedrearon a uno de los guardias civiles llamado Rafael Guzmán que resultó herido levemente. La benemérita disparó sus armas y resultó levemente herido uno de los manifestantes. En dicho pueblo se ha concentrado la benemérita y los detenidos han sido conduicidos a la capital.

DETENCION DE LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Daimiel.—A pesar del ambiente poco favorable para la huelga campesina, los directivos de la Casa del Pueblo pretendieron coaccionar a los obreros del campo para que dejaran el trabajo.

Han sido detenidos el residente de la Casa del Pueblo y varios directivos más, quienes con objeto de lograr su propósito excitaban para que se pidiera 11 pesetas de jornal, cuando el Jurado Mixto ha acordado el de 8 pesetas.

La fuerza pública ha impedido que continuaran las coacciones.

En los revoltos se distinguen las mujeres.

En los campos se trabaja con onrmalidad.

LOS HUELGUISTAS COMETEN ALGUNOS ACTOS DE VIOLENCIA

Granada.—Los huelguistas han cometido algunos actos de violencia en varios pueblos. En Cenes de la Vega, un grupo cortó un puente de madera siendo detenidos tres individuos.

En Maracena verios individuos causaron destrozos, y por esa causa fueron detenidos ocho individuos.

En Guaehombre han sido arrasadas unas plantaciones de tabaco.

Eu Huetor Vega, unos desconocido intentaron en la madrugada incendiar la iglesia parroquial para lo cual rociaron con gasolina las puertas y le prendieron fuego. Las llamas produjeron algunos daños.

Se han enviado fuerzas de asalto a casi todos los pueblos importantes de la provincia y las precauciones adoptadas por las autoridades son muy grandes.

SE ASEGURA QUE SE PROPONDRAN MEDIDAS MAS ENERGICAS PARA ACABAR CON LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid.—Es casi seguro que en el Consejo de ministro de hoy el ministro de la Gobernación dé conocimiento de la situación en el campo y proponga la adopción de medidas más enérgicas para termina rde una vez con la huelga de campesinos.

HA TRANSCURRIDO EL DIA CON TRANQUILIDAD

Badajoz.—Por las noticias que se reciben de la provincia, el día ha transcurrido con tranquilidad. Ha habido algunas coacciones e incidentes sin importancia.

Se dice que en Campanario ha sido incendiada una parcela de sembrado, que ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Olivenza y que en Santa Marta han sido detenidos varios individuos por ejercer coacciones.

Se espera la llegada de más fuerzas de la Benemérita.

En la capital la tranquilidad es absoluta.

Los grupos de obreros parados son escasos.

Se han adoptado precauciones.

Noticias del extranjero

EL ESCANDALO FINANCIERO DEL JAPON

Tokío.—El malestar general con motivo del escándalo financiero en el que aparecen complicados altos funcionarios de la administración, continúa.

El ministro de Hacienda ha dicho que dimitirá si el señor Guroda no se hace responsable de los delitos cometidos por sus subordinados.

GRANJA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Scramberg (Alemania).—Un violento incendio ha destuido en la Selva Negra una granja.

Se teme que hayan perecido sus habitantes, que son padre, madre y siete hijos.

EL BANQUERO INSULL COMPARECERA EL LUNES ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL

Chicago.—El próximo lunes comparecerá ante el Tribunal federal el financiero Insull.

Los magistrados de dicho Tribunal se han negado a aceptar los alegatos de la defensa, según la cual la detención de Insull en Stambull fué ilegal.

¿HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN LITUANIA?

Berlín. — Se asegurado que en KOwno ha estallado un movimiento revolucionario dirigido por el ex presidente del Consejo lituano, señor Waldomary, a quien apoyan elementos militares.

Parece que el movimiento se produjo la pasada madrugada y que las fuerzas militares han ocupado los edificios gubernamentales.

También circula el rumor de que el Gobierno lituano y el gobernador del territorio de Memel han sido detenidos or los sublevados.

En las calles de la capital reina tranquilidad.

LA "COPA DAVIS"

Roma.—Hoy se disputaron las primeras pruebas entre Italia y Suiza para la "Copa Davis".

Di Stefani (Italia) vence a Ellie (Suiza) por 6-3, 6-3, 6-3.

Rado (Italia) vence a Fischer (Suiza) por 6-1, 6-0, 11-9.

CHOQUE DE DOS AEROPLANOS

Berlín.—Cuando volaban sobre el aerodromo de Sagán (Silesia) dos aeroplanos, chocaron, estrellándose contra el suelo.

Los aparatos quedaron completamente destrozados.

INTERVENCION DEL DELEGADO ESPAÑOL EN LA CONFERENCIA INTERNACICNAL DEL TRABAJO

Ginebra: En la sesión de esta tarde de la Conferencia Internacional del Trabao el delegado gubernamental español señor Finat Rojas ha fijado la posición del Gobierno español frente al problema de las cuarenta horas.

Empieza haciendo notar la actitud de España desde hace diez años, ante las decisiones de las conferencias del Trabajo, cuyo acatamiento ha sido siempre ratificado por lo que España figura en el cuadro de honor de la Oficina Internacional del Trabajo. Pero, a pesar de esto, las consecuencias apreciadas en nuestro país no están en relación con nuestra esperanza y con la esperanza de los obreros españoles. Ante la cuestión de las horas estamos examinando la solidaridad de los Estados se impone más que nunca.

Luego examina tres puntos, que son: Primero, "Utilidad de un convenio sobre las cuarenta horas desde el punto de vista contra el paro"; segundo, "Repercusiones económicas y financieras que puede tener para España y el mundo entero la aplicación de un convenio sobre las cuarenta horas, insuficientemente meditado", y tercero, "Importancia del convenio de las cuarenta horas, desde el punto de vista de los progresos técnicos de la industria".

Terminó señalando el gran deseo de España de colaborar en los trabajos de la Conferencia.

El Delegado español fué muy aplaudido y felicitado por su interesante discurso.

LA CRISIS EN BELGICA

Bruselas.—En los círculos políticos se tiene la impresión de que el rey encargará de nuevo al señor Brocqueville la formación de Gobierno.

Parece que la modificación afectará sobre todo a los puestos que ostentaban los liberales en el anterior Gabinete.

Así, es posible que Hymans abandone la cartera de Negocios Extranjeros donde le podría sustituir el señor Jaspar.

Algunos periódicos acogen ols rumores según los cuales una de las múltiples causas de la crisis ha sido el ataque iniciado por los elementos que han hecho campañas desde hace varios meses en Bélgica en favor de la inflación.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Lisboa.—Un automóvil en que viajaban seis personas y que marchaba a gran velocidad se estrelló contra un árbol en la carretera de San Juan a Estoril a consecuencia de un patinazo. Los ocupantes fueron lanzados a 7 metros y perecieron tres. Los otros tres resultaron con heridas gravísimas. Los muertos son: Antonio Mangaga, nieto del ex presidente de la República. Luis Sola Franco hijo del ex-ministro y otro estudiante llamado Jaime Branco que era el que conducía el coche.

LA CRISIS DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—Se asegura que el Presidente del Consejo dimisionario señor Breckeville tiene grandes probabilidades de formar nuveo Gobierno. La caída del Gobierno parece debida al descontento provocado por sus vacilaciones ante los problemas económicso-financieros.

CONTINUA LAS EXPLOSIONES DE BOMBAS

La Habana: Esta noche estalló una bomba de gran potencia resultando dos personas heridas. Anoche hicieron explosión otras cuatro, resultando un muerto y seis heridos. Los dependientes de comercio de Santa Clara se han declarado en huelga.

CLAUSURA SUS TRABAJOS EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONE

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha clausurado hoy sus trabajos.

Después de encargar a su presidente que proceda al nombrameinto de los miembros de la Comisión del Plebiscito del Sarre, el Consejo se ocupó del establecimiento de los asirios del Irak.

Esta cuestión, como es sabido, fué tramitada por un Comité especial presidido por el señor López Volivan.

UN DUELO DEL QUE SALEN ILESOS

Habana.—El señor Martínez de Sáenz, secretario del Tesoro de Cuba y jefe del partido revolucionario A B C, se ha batido hoy a pistola con don Oscar de la Torre, jefe del partido radical.

El señor de la Torre hizo el primer disparo.

Ninguno de los adversarios resultó herido.

No se reconciliaron.

CONSTRUCCION DE BUQUES DE GUERRA

Wáshington.—El secretario de la Marina ha aprobado los planes para la construcción de 24 nuevos buques de guerra.

En total habrán de construírse antes del año 1939 102 nuevos navíos de guerra.

Han sido identificados once cadáveres del hundimiento de una casa

Valencia.—Hasta ahora han sido identificados once cadáveres de los catorce que se extranjeron entre los escombros de la casa hundida en el camino de Jesús.

Los cadáveres son: Emelio Sánchez, de ocho años; Ramón Soriano, de siete; Manuel Soriano. de cincuenta y siete; Antonio Soriano, de cuarenta y ocho; María Ortiz; Enrique Bernardo Olmos. de cincuenta y dos; Salvador Companys, de treinta y cinco; Francisco Ortiz; Consuelo Raga, de cinco; Josefina Bris de Dos y su madre Encarnación Sánchez.

Quedan, por tanto, por identificar, tres cadáveres.

Se han dictado las oportunas medidas para exigir responsabilidades y se ha preguntado al Ayuntamiento si la casa siniestrada estaba declarada en estado ruinoso.

Han sido desalojadas y apuntaladas las casas contiguas a la de la catástrofe.

El Ayuntamiento ha acordado costear la sepultura de las víctimas.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don Francisco Tomeu, alcalde del Puerto de Santa María; don Isidro González, diputado provincial, y los señores Gómez Ruiz, Carrero y Apolo, concejales de Jerez.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 8 DE JUNIO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Debe aclararse

Llega hasta nosotros la noticia de un hecho ocurrido en Tarifa el pasado miércoles que debe aclararse por quien corresponda y ser castigado, de ser cierto, con todo el rigor que merece, no solo para corregir algo que nunca es justificado, como por el propio prestigio del Magisterio.

Nos dicen que el pasado miércoles salieron de paseo los niños que se educan en el Grupo escolar acompañados, como es lógico, de sus profesores.

Parece que cuando iban por la carretera y casi frente a la fábrica del Corsorcio, dos de los niños, hermanos, al ver venir un automóvil y tal vez por adventencias del padre de ellos don José Bernal Puyara, industrial de aquella población que les tenía recomendado que siempre que vieran un auto en marcna se refugiaran en alguna parte o lugar seguro para evitar desgracias como alguna ocurrida recientemente, lo hicieron así, separándose de las filas formadas por los demás niños.

Nos aseguran que esto molestó mucho al maestro, llegando en su enfado a pegar al mayorcito de los niños, originando protesta de las personas que estaban en la puerta de la citada fábrica y hasta de otro compañero del profesor que también iba con sus pequeños.

Hasta aquí lo que nos comunican y que no hacemos más que recoger sin poder asegurar en todos sus detalles, pero que es necesario se esclarezca por las autoridades para que, como antes decimos, de ser cierto, sea castigado en forma adecuada.

No es con el látigo ni a golpes como se tiene que instruir a los niños y si censurables son estos sistemas en el privado de la clase, doble lo han de ser en plena calle.

Esperamos confiadamente en el más pronto esclarecimiento de lo ocurrido, aunque suponemos que ya se habrá presentado la debida denuncia en el lugar conveniente.

Asociación de empleados al servicio del Ayuntamiento de Cádiz

El día tres de junio de 1934, se reunió Junta Directiva ordinaria, de esta Asociación de Empleados al servicio del Ayuntamiento de Cádiz

Tras de despacharse numerosos asuntos de trámite, se acordó dar las gracias a la Excma Corporación municipal, por haber acogido y aprobado la petición formulada relativa a la nueva forma de ingreso en el Cuerpo Administrativo, por la categoría de Auxiliares Mecanógrafos, y testimoniar el agradecimiento de esta Asociación

Conociéronse escritos de los compañeros de Málaga, Motril y otros Ayuntamientos, sobre solidaridad en gestiones iniciadas.

Asimismo se trató del acto en que se dará por constituída la Federación Provincial de Obreros y Empleados municipales, a celebrar en Salúcar de Barrameda, el día 17 de los corrientes mes y año al que asistirá, si sus ocupaciones se lo permiten, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y los señores Presidente y Secretario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, de Madrid, acordándose, a propuesta de los compañeros de Sanlúcar, que se invite al Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia.

A juzgar por las autoridades y número de funcionarios que han prometido su asistencia, ha de revestir la sesión inaugural de nuestra Fedreación, una brillantez inusitada.

S dió cuenta del programa de los actos que han de llevarse a cabo con tan fausto motivo para los empleados de los Municipios de la provincia, siendo acogido con generales muestras de aprobación.

Se acordó que esta Asociación costeará a los socios que deseen trasladarse a Sanlucar, en un número limitado, los gastos de transcrtes, estudiándose también horas de marcha y regreso, y nombrándose una ponencia que se ocupará de todo lo relativo a este particular.

Lo que, cumpliendo acuerdos, se hace público para conocimiento de todos los asociados.

LA JUNTA DIRECTIVA

En la Audiencia

Vista de una causa ante el Tribunal del Jurado

En la sección segunda se vió una causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Chiclana contra Diego Rodríguez Barbosa, Miguel Martínez Jurado, Manuel Chaves González, Salvador Ureba Muñoz, Salvador Cordero Rodríguez y Antonio Fernández Pane, acusados por el abogado Fiscal, ne sus conclusiones provisionales, como autores de un delito de explosivos, tenencia de armas, y atentado.

Defendía a los procesados el abogado dno Benito Pavón, que solicitaba la absolución.

Los hechos fueron, que en Fuente Amarga, se reunieron unos individuos que acordaron colocar varios artefactos y hacer unos disparos a los serenos, cosas que llevaron a cabo, negando los procesados en sus declaraciones que ellos interviniesen.

Terminadas las pruebas el Tribunal entregó el Pliego de preguntas al Tirbunal del Jurado que contestó el veerdicto en sentido de inculpabilidad, para los procseados, por lo que la Sala dictó sentencia absolutoria.

San Fernando

GESTIONES EN PRO DE UNA IDEA

Con el fin de considerar la posibilidad de llevar a cabo la idea recogida con entusiasmo en la Prensa, de celebrar con cultos internos y externos la festividad de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Carmen, nuestro querido amigo y estimado convecino don Antonio Rodríguez González citó a una reunión a cierto número de personas, pertenecientes a diferentes sectores locales.

Esta tuvo lugar anoche, cambiándose detalladas impresiones sobre los indicados propósitos.

Como base fundamental de las gestiones a desarrollar, se consideró la necesidad de visitar en primer lugar al señor Prioste de la Venerable Hermandad del Carmen, para darle cuenta de los deseos antes indicados, y en el caso de que estos pudieran tener realidad, seguidamente solicitar las obligadas autorizaciones eclesiástica y civil.

Para todo ello, y cuanto con el asunto se relacione, fué designada una comisión, formada por los señores siguientes:

Presidente, do nAlberto Salas; ivces, don Antonio Rodríguez y don Miguel Matute; secretario, don José del Solar; vocales, don Juan Coello, don Fermín del Valle, don Eduardo Pereda, don Enrique Llamas, don Juan Collantes, don José J. Sáiz de Bustamante, don Diego Berraquero, don Enrique Campelo y don José María García Bozano.

Pedida hora para visitar la Comisión al señor Presidente de la Hermandad citada, esta entrevista tendrá lugar mañana a las once.

CONFIRMACION

S. E. el señor Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis, don Ramón Pérez Rodríguez, tiene anunciada su visita pastoral a esta ciudad para el próximo martes. Dicho día, a las siete y media, oficiará la Santa Misa en la Parroquia de San Pedro y San Pablo, y a las nueve y media administrará el Santo Sacramento de la Confirmación.

REUNION POLITICA

Anoche celebró reunión el Comité local del Partido radical lerrouxista, para tratar asunto de interés para el mismo.

TELEGRAMAS

Varias entidades y corporaciones han dirigido telegramas al señor Ministro de Marina interesándole que al pasar por estas aguas con dirección a Ferrol la escuadrilla de cruceros, se detenga algún tiempo fondeando en el Arsenal de la Carraca.

SUFRAGIOS

Con ocasión de cumplirse el primer aniversario del sentido fallecimiento de la respetable señora doña María García Reyes, esposa que fué del maquinista jefe de la Armada don Luis Beira, y hermana del general de Artillería de la Armada, en situación de retirado, don Antonio, se celebraron solemnes sufragios aplicados poh su alma en la capilla de San Antonio, concurriendo al acto religioso sus familiares y amistades.

TEMPORADA

Para pasar temporada con sus hermanos los señores de Campos García (don Benito), marchó a Sevilla la bella y distinguida señorita Purita Vélez Gutiérrez, hija de nuestro querido amigo el coronel de Astrónomos de la Armada don Juan Vélez Rivas.

7-6-34.

SORTEO APLAZADO

El sorteo de los regalos para los coleccionistas de los BILLETES DE LOS TRANVIAS CON ANUNCIOS, se aplaza para el el mes próximo de julio. Los billetes serán canjeados todos, como de costumbre, a primeros del citado julio y en las casas anunciadoras.

Justicia obliga

LOS REPARTIDORES INTERINOS CESANTES DE TELEGRAFOS

Al señor Director General del Cuerpo y al Sr. Ministro de Comunicaciones : : : : : : : : :

La injusticia de la justicia hace que no dejemos de ocuparnos de estos humildes servidores que fueron del Estado que en todo momento pusieron en su misión un gran estímulo, honorabilidad y colaboración con la esperanza de obtener algún día una justa recompensa como le yde compensaciones.

Pero como transcurre el tiempo y hace años, venimos los repartidores y sustitutos interinos cesantes forzosos, deambulando casi de continente en continente, en pos de nuevos horizontes, sin encontrar el hermoso templo de la Justicia para dar en él fuertes aldabonazos, que muevan a sus legisladores a piedad sobre la situación de tan modesto personal, hoy volvemos al camino de la amargura dispuestos de nuevo a romper generosamente unas cuantas lanzas en defensa de tan sufrida clase.

Con todo el respeto, característica del personal subalterno de Telégrafos, y a pesar de los grandes acontecimientos a que asistimos cada día, deja de temblar nuestra pluma y reanimada un poco, nos permitimos otra vez, implorar Justicia de los Poderes públicos, del Señor Director General de Telecomunicación y del Señor Ministro de Comunicaciones, suplicándoles presten alguna atención a nuestras modestas aspiraciones.

Se trata, ilustrísimos esñores, de meno sde un centenar de repartidores sustitutos interinos cesantes, que creyéndo le asiste la razón desean se les conceda el derecho a l ingresar en el Cuerpo, toda vez que tal concesión no vulnera disposiciones ni perjudica al personal actual, y mucho menos gravaría el Erario público pues irían cubriendo reglamentariamente las vacantes que existan o se produzcan en la escala de los actuales Repartidores de Telégrafos. Claro esté que se nos podrá arguir que dichas plazas fueron solicitadas y cubiertas voluntariamente, Y si insistimos en nuestro lógico deseo, es también cierto que la mayoría de los solicitantes son padres de familia que necesitan para los suyos el sagrado bocado de pan.

Además, ilustrísimos señores, tengan en cuenta como un gran precedente los beneficios que el Ministerio de Comunicaciones, por Decreto de 15 de Noviembre de 1933 (Gaceta del 17 del mismo mes) ha concedido al personal subalterno de Correos, dándole derecho al reingreso en propiedad a los interinos cesantes que hubieren prestado en dicho Cuerpo más de un año de servicios, disposición digna de todo encomio, por el sentido humano y de justicia que representa y que sin gran sacrificio pudiera darse otro Decreto análogo para los interincs cesantes de Telégrafos, por ser el mismo caso dentro del ramo de Comunicaciones.

Ante estas manifestaciones de la más pura realidad, nos consideramos dignos de ser atendidos, y, abrigamos la esperanza de que la Superioridad resuelva satsifactoriamente nuestra justa demanda.

No obstante hacen falta colaboradores. ¿Cómo? En primer lugar, estar enamorado de la profesión y de nuestra causa. Después el que tenga aptitud que la brinde. Quien tenga tiempo para tal fin, que lo ofrsca. El que sepa hablar que hable, quien sepa escribir que escriba. Este es el ruego que hago a todo el personal de Telegráfos en bien de sus antiguos compañeros.

MANUEL PEREZ Y PEREZ
Ex Repartidor

Por teléfono

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—Esta mañana se encontraban en la calle del Pacífico haciendo la limpieza de una atarjea un equipo de obreros, e inesperadamente se produjo un reventón.

Dos obreros sufrieron desvanecimiento, y después de ímprobos trabajos y provistos con caretas para preservarse de las emanaciones, pudieron sus compañeros sacarles, siendo conducidos a la Casa de Socorro, donde los médicos calificaron su estado de pronóstico grave.

HALLAZGO DE TRES PETARDOS SIN EXPLOTAR

Madrid.—Esta mañana el agente señor Sanmartín ha entregado a la Comisaría del Hospicio tres petardos sin explotar que un muchacho llamado Julián Parondo había encontrado en un water de la Sociedad A. D. A. V. E., sita en la calle de la Farmacia.

VISITA AL SEÑOR ALBA SOBRE LA DETENCION DEL DIPUTADO SOCIALISTA LOZANO

Madrid.—El vicepresidente de la mioría parlamentaria socialista señor Negrín y el secretario de ella visitaron al presidente de la Cámara para conocer el estado del asunto de la detención del diputado socialista señor Lozano.

El señor Alba manifestó que no tenía conocimiento oficial de ello, pero se puso al habla por teléfono con el ministro de la Gobernación, quien le contestó que el asunto había pasado al juez correspondiente. Mientras el Juzgado no comunique a la Presidencia de la Cámara la decisión adoptada no podrá tener el señor Alba conocimiento oficial de este asunto.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA APARECE UNA BANDERA ROJA Y GUAIDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda, en la parte inmediata a la Escuela de Bellas Artes, ha aparecido esta mañana una bandera de los antiguos colores, que fué retirada inmediatamente por los carabineros.

GIL ROBLES CALIFICA DE FANTASTICA LA NOTICIA PERIODISTICA SOBRE EL SEÑOR VALIENTE

Madrid.—Al llegar el señor Gil Robles a la Cámara, hizo las siguientes manifestaciones

"Sorprendido esta mañana al leer la noticia relativa al Sr. Valiente, de la que no tenía antecedente alguno, he procedido a hacer las averiguaciones oportunas y he podido indagar que es absolutamente fantástica. Aprovecho la ocasión para declarar que en nuestro partido no hay más táctica que la aprobada por el Consejo de la Ceda, y ante ésta no hay más que dos soluciones: O someterse, o marcharse. ¿Está esto claro?"

Del Dique Seco

Recibimos el siguiente telefonema:

"Expediente Dique pendiente sólo de un certificado de la Ordenación.

Espero lo den mañana. Todo está bien informado para llevarlo a Consejo Ministros.

CARRANZA."

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones que siguen:

Amortizables

Interior, 4%: E, F, D, C, B, A, 71—G, H, 69'25.
Exterior, 4%: D, 86'75—C, B, A, 87—G, H, 86'25.
Amortizable, 5%, 1900: E, C, B, A, 94'45.
Amortizable, 5%, 1927: 91'65.
Amortizable. 5%, 1926: 100'90.
Amortizable, 5%, 1927: E, 101'30—D, 101'45—C, B, A, 101'50.
Amortizable, 5%, 1927: 91'15.
Amortizable, 3%, 1928: F, E, 74'80—D, 74'75—M, B, 74'80—A, 74'75.
Amortizable, 4'50%: C, 94'10—A, 94'75.
Amortizable, 5%, 1929: D, B, A, 101—A, 101'25.

Bonos oro

A, 233'7—B, 233'75.

Tesoros

5%, abril: A, B, 102'60.
5%, 1934: A, B, 102'80.
Deuda ferroviaria, 5%: 99.
Ferros, 4'50%, 1928: C, 91'25.
Idem, 1929: 90'70.

Ayuntamientos

Madrid, 1868: 115.
Interior, 1931: 83'25.

Garantía Estado

Hidrog. Ebro, 6%, 1930: 89.
Empréstito Austria: 97'50.
Majzen: 104.

Cédulas

Hipotecario, 4%: 90'25—5%: 95'50—6%: 104'90.
CréditoLocal, 6%: 88—5%: 85'10—5'50%, 1931: 105'65.

Efectos públicos extranjeros

Empréstito argentino: 89.
Marruecos: 84.

Acciones

España: 564.
Hispano Americano: 150.
Ro Plata: 78.
Guadalquivir: 106.
Mengemor: 147.
Alberche, ordinarias: F, C, 42'50.
Unión Eléctrica: 109.
Telefónica, pref.: 105'40—Ordinarias: 103.
Fénix: 454.
Metro: 120.
Tranvías: C 100.
Altos Hornos: 72.
Petróleos: C, 35'50.

Obligaciones

Alberche, 1930: 96.
Gas Madrid. 6%: 103'50—6%, 1923: 103'50.
Telefónica: 92'25—6%: B, 99.
Alicante, primera: 236.
Bono Interior, prefte: 56'25.
Asturiana, 1919: 87'75—Idem, 1926: 86.

Moneda extranjera

Francos, máximo: 48'50—Mínimo: 48'40.
Suizos, máximo: 238'7—Mínimo: 238'50.
Belgas, máximo: 172—Mínimo: 171'25.
Liras, máximo: 64—Mínimo: 63'80.
Libras, máximo: 37'25—Mínimo: 37'15.
Dólares, máximo: 7'38—Mínimo: 7'35.
Marcos oro, máximo: 2'83—Mínimo: 2'81.
Escudos portugueses, máximo: 34—Mínimo: 33'60.
Florines, máximo: 4'98—Mínimo: 4'97.
Coronas noruegas, máximo: 1'88—Mínimo: 1'86.
Checas, máximo: 30'70—Mínimo: 30'50.
Danesas, máximo: 1'67—Mínimo: 1'65.
Suecas, máximo: 1'93—Mínimo: 1'91.

Impresiones de la jornada de Bolsa

Sigue siendo mejor el tono general de la Bolsa en todos los departaentcs. La reacción que se inició en días anteriores ha continuado fructificando en esta jornada. Cierto que, en comparación con las últimas escaramuzas que privadamente se hicieron el miércoles a última hora, a 223, Alicantes, los cambios arrojan una nueva debilidad, pero, aun así, el mercado muestra marcada resittencia.

No hay más que política en el mercado: política a todo pasto sobre los diferentes incidentes del día. Nadie cree en el complot, la acumulación de armas por los socialistas. He aquí los temas principales de esta penúltima sesión de la semana.

Los fondos públicos varían un poco el aspecto del mercado, con notable orientación o, por lo menos, con evidente mejora en la tónica general. Hay algunos avances de interés.

Nada en el grupo minero, para el que no se oyen ni posiciones

Todo el grupo de Valores industriales parece dedicado a la política: los cambios topes de nuestra plaza impiden toda operación, puesto que Barcelona sigue transmitiendo precios inferiores a los límites de aquí.

Ni en Ferrocarriles ni en Explosivos hay operaciones: tienen papel al tope.

Anuncios económicos

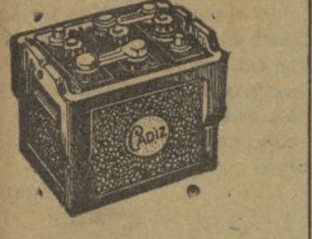
CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cтmos. CAJA — Pedidos en farmacias

Publicaciones Crisol
Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camamé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José.
Teléfono 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT
Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa. de Miguel Sánchez. Puerto Real.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios. — Servicio a domicilio. — Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

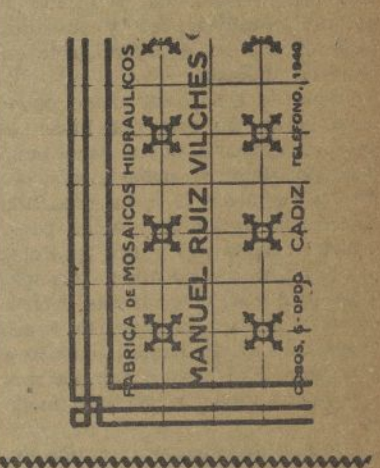
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES
SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Vida marítima

Impresión general de la jornada de ayer: : : : :

La jornada de ayer careció por completo de todo punto original, que pudiésemos decir hubiese sido el eje de la misma, la salida de un correo de Canarias y la entrada de otros barcos, varios de ellos extranjeros y la llegada del "Almirante Lobo", fueron los puntos más destacados de la jornada del día de ayer. El trabajo no faltó en el muelle, aunque los obreros empleados en las cargas y descargas fueron en número inferior al de días anteriores.

El movimiento registrado en el puerto fué el siguiente:

Vapos noruego "Frisca", procedente de Casablanca con carga general.

El vapor correo "Isla de Menorca", procedente de Larache y Arcila, conduciendo 17 pasajeros, carga general y la correspondencia.

El vapor danés "Nazy", procedente de Corcubión, en lastre para cargar sal en nuestro puerto.

El vapor inglés "Cortes", procedente de Lisboa, con carga general. Este barco una vez terminadas sus operaciones salió para Málaga y puertos del Mediterráneo.

El velero ""Coriano", de Sevilla, con cargamento de ladrillos.

El vapor "Escolano", correo de Canarias, despachado para aquellas islas con pasaje, correspondencia y carga general.

Buque de guerra : : : :

Procedente de Ferrol atracó al muelle el transporte de guerra "Almirante Lobo", que conducía a los guardias marinas que hicieron el viaje de prácticas a bordo del buque escuela "Juan Sebastián Elcano".

Buque de pesca : : : : :

Para la mar fué despachado con sus artes de pesca el vapor "Torralba".

Castillo Baquero - Carbones-Cádiz
S. A.
CARBONES INGLESES Y NACIONALES
Isaac Peral, 36. Cádiz
Teléfonos 2528 y 1084

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
8
VIERNES
El S. C. de Jesús

Semana Diocesana de Acción Católica

Reunión de asociaciones juveniles gaditanas : : : : :

Terminada la conferencia general a la Juventud Católica tuvo lugar en una de las salas del mismo Seminario la reunión de directivos de las asociaciones juveniles gaditanas con asistencia de los de la Juventud Católica Parroquial, Congregaciones Marianas, Antiguos Alumnos de las Escuelas Cristianas y Salesianos y de la Congregación de los Luises.

Presidió el acto el consiliario diocesano, padre Antonio Ternero, con don Juan Cervera Jácome, presidente de la Junta organizadora de la Semana, y don Jaim eCastro, presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas.

Hizo uso de la palabra el padre Emilio Bellón, tratando de la responsabilidad de los jóvenes ante el llamamiento que Dios les hacía por medio de su Iglesia, de cooperar a la Acción Católica. Recordó las palabras del Nuncio de Su Santidad, en las que se declara que para él las juventudes son toda la Acción Católica, pues los jóvenes de hoy será en un mañana muy próximo los hombres católicos que con su actuación **valiente y decidida** impriman a la sociedad un empuje de rectificación y aceleren así la salvación de España.

Les hace ver a los reunidos cómo éllos, directivos de las asociaciones juveniles masculinas de Cádiz, han de ser la célula, el núcleo primero, que, al desbordarse después, darán vida y acción a nuevas organizaciones y juventudes, no sólo en la capital, sino en toda la diócesis.

Pone de manifiesto cómo podemos pecar, no sólo por hacer lo que no debemos hacer, sino también por dejar de hacer lo que debemos de hacer. Dios ha repartido sobr elos presentes gracias especiales al llamarnos a este apostolado, y en el Día del Juicio nos pedirá cuenta de cómo hemos correspondido a estos favores. No somos nosotros los que hemos acudido a este acto, sino Dios el que por medio de una vocación nos ha llamado a él.

De una manera clara, en una exposición esmaltada de ejemplos describe lo que es la santidad, a la que todos los reunidos deben aspirar, que no consiste en un ejercicio heroico de raras virtudes o de mortificaciones aparatosas, no en un conjunto de prácticas exteriores de piedad, sino sólo en el cumplimiento exacto de los menudos deberes; en hacer en cada hora lo que debemos hacer con sencilléz; en no perder el tiempo en cosas diferentes de las que entonces requieren nuestra acción. Así, convirtiéndonos en verdaderos cristianos, en imágenes vivas de Cristo, es sólo como nuestro apostolado será fecundo en obras, y al poner en nosotros, como modelo de la vida, los demás su mirada, se sentirán arrastrados por nuestro ejemplo y habremos logrado, por nuestros esfuerzos, aproximar muchas almas al servicio de Dios.

Empresa ésta difícil, la de nuestra santificación y la de nuestro apostolado, en la que no debemos olvidar lo que dijo el Apóstol San Uablo y debe ser el lema de nuestra acción: "Todo lo puedo en Aquel que me conforta".

Necesidad que se hace más aparente, más visible si en lugar de tratarse de un cristiano, se trata de un apóstol. Yo Jesús lo dijo, que sin El nada; no dijo poco, sino nada podemos hacer; por eso para que la Acción Católica haga algo, sea algo lleno de vida, es necesario su incorporación, la de todos sus miembros, su unión estrechísima con Jesucristo.

* * *

A las once, en el salón de actos y con la misma numerosísima asistencia de señores sacerdotes y representantes de las Ordenes Religiosas de la ciudad, y aún de algunos pueblos próximos, el Director de la Casa del Conciliario, padre Emilio Bellón, desarrolló su segunda conferencia sobre el tema: "Misión de los conciliarios de Acción Católica".

* * *

A la misma hora y en el salón de actos de la Reverendas Madres Esclavas, se celebró una reunión de directivos, a la que asistieron no sólo los de la Juventud Católica Femenina Parroquial, sino representantes de las diversas asociaciones piadosas y de Acción Social Católica, que son como entidades adheridas a la Acción Católica.

Estuvo la disertación a cargo del padre Antonio Ternero, que la dividió en dos partes.

Se ocupó en la primera, de demostrar cómo la Acción Católica no viene a destruir ni modificar las asociaciones piadosas existentes, como Hijas de María, Antiguas Alumnas ,etcétera, ni tampoco limita o modifica las actividades de las asociaciones de Acción Social como las Conferencias de Señoras y otras semejantes. Su misión es más amplia, viene a complementar la labor de todas ellas, a sumar tantos esfuerzos aislados en un verdadero abrazo de caridad, viene a cumpir la misión que la jerarquía eclesiástica española le ha encomendado para que los deseos reiterados del Sumo Pontífice sean una verdadera realidad.

En la segunda parte trató de cómo debe constituirse estas Juventudes Católicas Femeninas para que no sean una obra como tantas otras que han existido en Cádiz, con una vida efímera y pasajera.

Indicó que para evitar esos males, no había más que una sola solución, que las actuales y las futuras jóvenes de la Acción Católica, sin una prisa excesiva, aunque también sin una lentitud excesiva tampoco, pues la prisa y la lentitud son los dos grandes enemigos de todas las obras, formen una verdadera élite, que se distinga por su profunda piedad, por su cultura, sobre todo cultura religiosa, y después, cuando la vida se desborde, emprendan la misión de organizar nuevos centros pues la eficacia no consiste en que estos sean muchos o en que las listas sean muy largas, sino en que los miembros de ellos estén llenos de vida cristiana, llenos de presión interior, y por los menudos actos de su vida corriente sean modelos que atraigan a las demás a ingresar en las filas de esta rama de la Acción Católica.

POR LA TARDE

A las 7 de la tarde en la Iglesia de Santiago, el P. Antonio Ternero desarrolló la cuarta conferencia sobre puntos generales de Acción católica, sobre el tema: "Obligatoriedad de la Acción Católica." Empezó exponiendo que la Acción Católica es a las sociedades cristianas, lo que la Acción misional es a las sociedades paganas, pues unas y otra lo que procuran, y a lo que dirigen sus esfuerzos es a lograr la cristianización de la vida individual, social y civil. Expuso después cómo la Acción Católica es un nuevo precepto, un mandamienot más: el de la colaboración activa de todos los fieles. El Sumo Pontífice lo ha dicho en reiteradas ocasiones, pero antes de examinar estos deseos, veamos brevemente, en la obligación tan poco practicada que tienen los cristianos de hacer caso al Papa, de obedecer sus mandatos, de aceptar sus consejos como directivas de actuación. Aduce para probar estas palabras de León XIII a los católicos irlandeses, en las que señala que los católicos deben aceptarlas aún cuando ellas no implique un mandato y llega a quejarse de la tacañería de los que de otra forma proceden. Este deber es no solo para los mandatos, sino aún para los coonsejos y las insinuaciones.

El deber de apostolado puede examinarse desde diferentes puntos: el deber generla de apostolado, o el deber particular de los católicos dentro de la Acción Católica de realizarlo. Dió lectura pues no quería que fueran palabras suyas, sino las de los mismos romanos Pontífices las que señalaran esta tan grave obligación. Pío X en la encíclica "Ex suprem. apostolado", enseña. "Sabemos que Dios encomendó a cada uno el cuidado de su prójimo y por lo tanto, no sólo los sacerdotes, sino también los fiele, sin excepción, deben trabajar por los intereses de Dios y de las almas." Pío XI en un discurso a los directores del Apostolado de la Oración, dijo: "Todos están obligados a coperar en favor del reino de Dios, pues todos son súbditos felicísimos de este dulce reino; como los miembros de una familia deben hacer todo lo necesario por ella. Y no hacer nada es un pecado de omisión, qu epodría ser gravísimo. Todos debemos obrar, y para todos hay lugar y modo." Señala como XIII se refiriera en la "Encíclica ha llegado los tiempos a que León Sapientæ", de que todos según sus posibilidades contribuyeran a propugnar la verdad cristiana y a rebatir los rerores. Señala los diferentes deberes que nos obligan a trbaajar en la Acción Católica, en primer lugar un deber de Caridad hacia Dios, respondinedo así al agradecimiento de tantos favores como ha derramado sobre nosotros, éste deber de caridad como todos los deberes de caridad obliga bajo pecado grave, no es un deber insignificante, y en el ardor que pongamos en su cumplimiento se podrá medir nuestro amor a Dios. Además es un deber de Caridad hacia el prójimo, pues si ejercitamos la Caridad cuando movidos por sus miserias materiales les ponemos remedios, las miserias espirituales on más apremiantes y de una gravedad mayor y no será en verdad digno de llamarse hombre el que no sienta esa solidaridad espiritual que procura desaparezcan en nuestros prójimos los males de esta naturaleza. Es también un deber de gratitud para con Cristo nosotros miembros de su Iglesia, formando como formamos parte de llea, debemos procurar la salud de los miebros enfermos y ésto por dos distintas causas: En el Bautismo recibimos la plenitud de las gracias y nos convertimos en súbditos de la Iglesia, por la confirmación de ciuddaanos pasamos a soldados, y recibimos las gracias suficientes para comunicarlas a los demás. ¿Vamso a no corresponder a ellas? No olvidemos que en la oración dominical Jesucristo nos señala esta obligación, al hacernos que pidamos para todos. Nuestra cooperación a la Acción Católica es también un deber, no olvidemos el deber de corrección fraterna que Cristo nos enseña en el Evangelio, y la Acción Católica, no es otra cosa que el cumplimiento de este deber fraterno de corrección. Señala cómo la Acción Católica no ha nacido del celo de un Santo determinado, de un grupo de personas unidas por un mismo impulso de Caridad como otras Asociaciones, sino que ha sido la Iglesia misma la que por labios de los Soberanos Pontífices la ha establecido, ha determinado su contextura especial, su organización propia, encargándola expresamente de esta empresa de la salvación de las almas. Acción Católica es como una Orden Tercera, de la Iglesia. Señala que aunque todas estas obras son buenas y la Acción Caótlica no viene a destruirla, sino solamente a sumar sus afanes y trabajos, tiene sobre las demás las excelencias de su fundador. Termina contestando a los dos preguntas siguientes: ¿De qué manera debemos cooperar a la Accion Católica? ¿Cuál es la gradación de este Apostolado?

Acto seguido se celebró el Acto Eucarístico con la solemnidad y explendor acosutmbrado.

Los actos de ayer

POR LA MAÑANA

Los actos de este día, especialmente dedicados a la Juventud Católica Femenina, comenzaron a las ocho de la mañana, por una Meditación, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, que dió el director diócesano padre Antonio Ternero, motivo de la misma fueron las palabras de Jesucristo, en el Capítulo XV de San Juan: Yo soy la vid y mi Padre es el viñador.

Trasladando este pasaje evangélico a la Acción Católica, vemos que en Jesucristo ha de estar, no sólo el cimiento de todas nuestras obras, sino que el tiene necesariamente que ser la vida de esa Acción Católica.

Cristo, nuestro dulce Redentor, afirma en el Evangelio que, así como el sarmiento no puede llevar fruto sinó está unido a la vida, recibiendo de élla la savia y la vida, así tampoco el cristiano sinó está lleno de Cristo, injertando en Cristo, recibiendo de El la savia y la vida, carece de verdadera vida sobrenatural y no puede por tanto fructuficar en obras.

En el partido para decidir el tercer puesto del campeonato mundial, Alemania vence a Austria por tres a dos.-Preside el Príncipe del Piamonte

Nápoles.—Esta tarde se ha celebrado el partido entre Austria y Alemania para decidir el tercer puesto del Campeonato mundial.

Arbitra, como se dicho, el italiano Carraro, ayudado por el español Escartín en las líneas, y el italiano Caironi.

El equipo austriaco es el transmitido ya. Unicamente hay la variación de Schall, que es sustituído por Horwart. El alemán es el mismo también, permutando los medios alas.

Preside el príncipe del Piamonte y las autoridades.

Un cuarto de hora antes de empezar el encuentro hay poco público: como una décima parte del Gran Estadio.

Salen primero los alemanes y luego los austriacos, que son ovacionados.

Sacan jersey blanco, lo que indica la despreocupación de los organizadores. El árbitro ordena un cambio de color y los austriacos adoptan el azul.

Primer tiempo : : : : : :

Un cuarto de hora nada más de salida, los alemanes realizan un formidable ataque con un gran tiro del interior izquierda, que despeja el portero. Recoge el balón el exterior izquierda, el cual remata el primer tanto a los treinta segundos de juego.

El primer cuarto de hora es de completo dominio de los alemanes, que debían tener uno o dos tantos más.

En el segundo cuarto de hora sigue el dominio alemán con la misma intensidad. En un fallo del defensa izquierda Seszta, el delantero centro, solo ante la puerta, mandó el balón alto.

Los alemanes juegan formidablemente y producto de su presión es el segundo tanto, que se marca a los veintiocho minutos. Un centro de Lehnenvnes, rematado de manera fuminante por el delantero centro Conen.

A este tanto responde Austria con ataque también fulminante. Worwarth remata el primer tanto austriaco a los veintinueve minutos, de un tiro angulado.

En el tercer cuarto de hora el juego es más nivelado, aunque con tendencia alemana, que pone más ímpetu en sus ataques. En un gran pase de Conen, que hace un juego rapidísimo, el extremo derecha Lehner se interna y marca el tercer tanto de un tiro al ángulo a los cuarenta y dos minutos de juego.

Termina el primer tiempo con tres tantos a uno a favor de Alemania.

Los alemanes han hecho un primer tiempo formidable de rapidez, ímpetu y juego.

Segundo tiempo : : : : :

El primer cuarto de hora del segundo tiempo fué de juego equilibrado. En un avance alemán despeja Seszta, el cual sigue la jugada, se interna y remata inesperadamente el segundo tanto de Austria a los diez minutos de juego.

En el segundo cuarto de hora varía la fisonomía del partido. Los austriacos dominan mucho, pero sin variación en el tanteo.

Los austriacos juegan a la desesperada buscando el empate. Los alemanes atacan con peligro. Braun baja a la defensa y Seszta a delantero centro, en vista del tanto anterior, pero sin resultado para la meta alemana.

Los últimos minutos son de juego nivelado, ligeramente austriaco.

El encuentro termina con el resultado de tres tantos a favor de Alemania, por dos de Austria.

RECEPCION EN HONOR DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Nápoles.—El Sindicato Fascista de Periodistas, de Roma, y el Comité organizador del Campeonato mundial ofrecieron el sábado una recepción a todos los periodistas italianos y extranjeros que han presenciado los partidos del Campeonato mundial y demás actos deportivos celebrados en Italia.

El «complot» correspondiente a junio

¡Otro complot. ¡Escenas de quignol! Fantasmas equipados guerreramente desfilan ante los ojos semiabiertos de la tropa de izquierda. Lo burdo entronizado por el marxismo agonizante en los interiores de las Casas del Pueblo desiertas. Consultas, cabildeos, charlas a hurtadillas en el Congreso. Las "juventudes" dispuestas al combate. ¡Volcanes en erupción! Metralla, fuego. ¡Miedo, terror, horror!

Puestos a inventar, los socialistas covierten los fajines de los generales en fino bramante que penden de la cintura para hacerlos mover polichinelamente, y llevarlos nada menos que a la alcoba presidencial y secuestrar al jefe del Estado.

Influencia del "gansterismo" americano adentrada en los cerebros vacíos de los jefes del proletariado ugetista.

¡Que se va a repetir el 10 de agosto! ¡Cuidado con los monárquicos! ¡Arremetan contra los enemigos de la República!, y mientras, quedamente, cumpliendo ordenes superiores, son incautadas en el domicilio de un diputado socialista setenta y tantas pistolas y municiones en abundancia.

¡Que las derechas están conspirando! ¡Que peligra el régimen!

Y sin hacer caso de la algarabía, los agentes del Gobierno hallan, en Cuatro Caminos, un verdadero arsenal de los republicanísimos socialistas.

¡Hay que defender a los campesinos!

Y, la defensa se convierte en arma política esgrimida a favor de los magnates del "partido obrero" llevando a las masas a una huelga disparatada e ilógica que ha costado ya varias víctimas entre las que, como siempre ocurre, no figura ningún jefe de Madrid.

¿Colofón?

Hacemos nuestras las frases de un diputado en la sesión de ayer al dirigirse a la minoría de Don Paco, que no copiamos por no incurrir en repeticiones.

¡Lean la información de la Cámara! ¡Viene buena!

M. T.

Deportes

COMISION ADMINISTRADORA DEL CAMPO DE DEPORTES "MIRANDILLA"

Cádiz, 7 de junio de 1934.

Sr. Director del periódico LA INFORMACION.

Muy distinguido señor nuestro:

Agradeceríamos a usted tuviese la bondad de insertar en las columnas de ese prestigioso diario de su digna dirección, la cuartilla que nos permitimos acompañarle.

Con anticipadas gracias, le saludamos muy atentamente.

Por la Comisión,
R. Lamet,
secretario.

* * *

La Comisión Administradora del Campo de Deportes Mirandilla, desea hacer constar, para conocimiento de la afición y del público en general, que la iniciativa y organización del encuentro celebrado el pasado domingo 3 del actual, entre el Racing Club, de Santander, y el Mirandilla F. C., de ésta, ha partido exclusivamente de dicha Comisión, sin auxilio económico algunos, a pesar de lo cual no ha reparado en sacrificio, sufriendo todos los gastos y quebranto que un partido de esta importancia le ha ocasionado, con el sólo deseo de proporcionar el mayor realce a las tradicionales fiestas gaditanas y rendir homenaje a la Colonia Montañesa, tan numerosa en Cádiz, de la que ciertamente no se ha visto correspondida, sin duda por omisión involuntaria.

Barcelona

DETENCION DE VEINTICUATRO MONARQUICOS

Barcelona.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, la Policía ha detenido esta mañana a veinticuatro significados monárquicos.

Momentos después de ser puestos a disposición del Juzgado, se presentó otro que no había sido hallado en su domicilio.

En sus casas se encontraron documentos e insignias monárquicas y algunos llevaban armas, aunque con la correspondiente licencia.

El comisario general ha manifestado que se propone revisar los expedientes instruídos, para ver los que han de quedar en libertad.

COMPANYS CRITICA AL GOBIERNO Y DESPUES DICE QUE EN CATALUÑA NO SON LIBRES MAS QUE LOS QUE ACATAN LA REPUBLICA

Barcelona.—El señor Companys manifestó a los periodistas que había conferenciado con el señor Lluhí, quien le dió cuenta de la situación política. Después, y dada la importancia de la cuestión, el señor Companys dictó la siguiente nota:

"El error persistente de los gobernantes de la República en contra de la autonomía de Cataluña y otros aspectos de defensa y seguridad de las instituciones republicanas ha producido en la opinión pública catalana un nerviosismo que hay que contener. El Gobierno de Cataluña tiene la responsabilidad y el honor de la dirección de nuestro pueblo y ha de estar atento a su vez, apartándole de cualquier tentativa de perturbación e incluso ahogando posibles ímpetus de protesta para que la actitud que sea necesario adoptar tenga la serenidad de la disciplina y la fuerza y la magnitud que reclamen la dignidad de Cataluña en la legal y obligada defensa de los principios de la República."

Después, refiriéndose a las detenciones de monárquicos, dijo que se habían hecho no porque éstos tengan que hacer nada en Cataluña, sino para evitar que se reunan.

En Cataluña—dijo—no son libres más que los que acatan la República.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En el domicilio del diputado socialista señor Lozano, se encontró la policía seis paquetes con doce pistolas cada uno.

Dijo el inocente que aquellos paquetes los había recibido por la tarde y que le habían dicho que contenían h o j a s de propaganda para los obreros campesinos.

Cuando los "polis" le dijeron "anda p'alante", alegó su condición de diputado.

Al pollo Lozano no le valió la "lozanía" de su declaración.

Ayer se habló mucho en el Gobierno Civil de las vacantes que existen en el Ayuntamiento de la capital.

Es muy posible que en breve, muy pronto, se hable mucho más del mismo tema.

¿Que quiénes hablaron?

¡Ah, ese es nuestro secreto, que pronto daremos a la publicidad!

Advertimos que desde el próximo domingo las reseñas de las sesiones municipales la haremos en forma telegráfica.

Tenemos la caridad de advertirle para que no sufran engaño los que van a perorar a éllas, para que sus amigos a la mañana siguiente lean los miles de tonterías o lugares comunes que allí se dicen.

El único periódico que el miércoles se ocupó en Madrid del nuevo "complot", fué "El Socialista".

En cuanto el gran rotativo salió a la calle, empezaron ellos mismos a hablar de la gravedad del momento y a reunir a sus "organizaciones".

Lo que no pudieron reunir fué todas las pistolas que tenían, porque los policías toparon con buen número de éllas.

¡Esta vez salió rana, camaradas!

SOCIEDAD

Marchó a Baeza, don Juan de Dios Molina, ingeniero.

* * *

Al Puerto de Santa María, don Francisco Diaque.

* * *

A Madrid, en el exprés, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

* * *

A Huelva, donde ha sido destinado, el oficial segundo de la Marina Civil don José de Benito Domínguez.

* * *

Hoy viernes, a las tres de la tarde, y en la vecina ciudad de San Fernando, tendrá lugar, en la iglesia Parroquia, el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Aurora Andoin, con el culto auxiliar de la Marina Civil, con destino en esta Delegación Provincial, don Manuel Pastor López.

* * *

Procedentes de Puerto de Santa María, han llegado a Sevilla los señores de Benvenuty Morphy (don Rafael).

Sanlúcar de Barrameda

COBARDE ASESINATO

Se ha cometido en esta ciudad uno de esos hechos criminales que, por lo visto, es fruta corriente, hoy día, en nuestra desgraciada Patria.

Venía de Bajo de Guía, donde comía, por la Avenida Cabo Noval, el carabinero de 21 años don Antonio Antón Martín, que se dirigía al cuartel del Cuerpo, cuando fué cobardemente acometido por cinco individuos, con los que luchó heroicamente, siendo desarmado de la pistola reglamentaria, que por lo visto, era el móvil de la acometida.

Continuó el citado carabinero defendiéndose para recuperar la pistola, recibiendo un disparo por la espalda.

Avisadas las autoridades acudieron al lugar del suceso el Juzgado de Instrucción, teniente de la Benemérita con fuerzas, suboficial de Carabineros don Salvador González (pariente del herido), Guardia municipal y numerosas personas.

Fué llevado a la Clínica de la Cruz Roja por personal de la misma, con grandes precauciones, siendo curado de primera intención y llevado al hospital después.

En este benéfico establecimiento se intentó hacerle una operación al herido, lo que no se llevó a efecto por la extrema gravedad. Declaró ante el Juzgado momentos antes de expirar.

El acto del entierro ha sido señalado en Sanlúcar como la manifestación de protesta más unánime conocida.

Asistieron personas de todas las clases sociales, cerrando todos los establecimientos durante el acto.

El cadáver fué llevado a hombros por compañeros del finado.

Se da la nota tristísima de que el mismo día del suceso se examinó la víctima en este Instituto del cuarto año del Bachillerato, con notas de sobresaliente.

El Antón Martín, por la edad, no podía ostentar los galones de cabo, de los que estaba en posesión.

Se han cursado los siguientes despachos:

"Ministro Gobernación.—Madrid

"Entidad Unión Comercial Sanlúcar de Barrameda protesta ante vuestra excelencia por bárbaro crimen cometido por pistoleros en honrada persona carabinero Antonio Antón Martín.—Medina, presidente."

En idéntica forma se ha protestado por el Círculo Mercantil e Industrial.

El cobarde asesinato fué ayer la comidilla del día, lanzándose frases duras para tan execrable acto.

H. COMPASILLO

Unos individuos disparan, hiriendo de gravedad a dos guardias

Madrid.—A última hora de la noche en la calle Ancha de San Bernardo un grupo de individuos disparó contra la pareja de guardias de servicio en el domicilio de la Federación Patronal Madrileña. Los disparos hirieron a ambos guardias y a dos transeuntes. Los agresores se dieron a la fuga.

Según hemos averiguado, los agresores formaban parte de un grupo que momentos antes marchaba por la calle de la Palma gritando "¡El fascio, no!"

Los heridos fueron trasladados inmediatamente a la Casa de Socorro, en donde al guardia Miguel Pantoja, se le apreciaron tres heridas de armas ed fuego, sin orificio de salida, dos de ellas en la región inguinal con probable fractura de la femoral y la tercera en el séptimo espacio intercostal. Su estado es gravísimo.

El otro guardia sufre lesiones de pronóstico reservado.

Los paisans están heridos de menos gravedad.

En el asunto ha comenzado a intervenir el Tribunal de urgencia.

Ha ingresado en la cárcel el diputado Sr. Lozano

Madrid.—Hoy se reunió la Sala segunda del Tribunal Supremo con el Fiscal de la República, para tratar de la consulta formulada por el juez de guardia, en relación con la detención del diputado socialista señor Lozano.

Después, el presidente del Tribunal, el Fiscal de la República y el Juez, celebraron una entrevista.

Terminada la cual, se dispuso que el señor Lozano quedara a disposición de la referida Sala e ingresara en la Cárcel Modelo.

La orden se cumplimentó inmediatamente, siendo acompañado el detenido por el señor Bujeda.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21388

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
9
SABADO
Santo Primo

Semana Diocesana de Acción Católica

HOY SABADO

A las ocho, en San Antonio: Meditación y misa de comunión.

A las once, en el Seminario: Conferencia al Clero.

A las siete de la tarde, en Santiago: Conferencia sobre tema general de A. C. y acto Eucarístico.

A las ocho, en la misma Iglesia: Conferencia a los Padres de Familia.

A las ocho y media: Reunión de Directivos de dichas Asociaciones.

MAÑANA DOMINGO

A las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz: Meditación y misa de comunión general.

A las cuatro y media de la tarde en la misma Iglesia: Solemne acto de clausura de la semana.

Esta acción de los católicos, sea cual fuese, se ejercerá con mayor eficacia, si todas las asociaciones, guardado el respeto debido a los derechos y reglamentos de cada uno, actúan bajo una sola y única dirección.

(León XIII. Graves de communi.)

No es lícito a cada uno elegir el modo de pelear que más le agrade, porque desparraman y no recoge el que no recoge con la Iglesia y con Jesucristo; y, en realidad, pelean contra Dios todos los que no pelean con él y con la Iglesia.

(León XIII. Sapientiae Christianae.)

Han de ser católicos macizos convencidos de su fe, sólidamente instruídos en las cosas de Religión, sinceramente adeptos a la Iglesia y en particular a esta suprema cátedra apostólica, personas de piedad genuina, de varoniles virtudes, de costumbres puras de vida tan intachable, que sean a todos de eficaz ejemplo.

(Pío X. Il fermo proposito).

Intereses gaditanos

El diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza que, como todos los demás por la provincia, tanto se preocupa de los asuntos que a Cádiz interesa, nos envía ayer el siguiente telefonema, redactado seguramente al conocer la reunión celebrada en Cádz:

"Diputados hemos conseguido lo siguiente: 10 millones para continuar los trabajos del Dique seco. Hoy la Ordenación de pagos ha entregado los certificados en la Dirección Puertos y el Ministro ha ofrecido llevar asunto al Consejo ministros de la próxima semana. Va bien informado y será aprobado.

Fábrica de Torpedos: El expediente ha sido bien informado por el Consejo de Estado y está en el Consejo de ministros que se conformará con opinión compraría como opina el Consejo de Estado.

El presidente del Consejo me ofreció hoy resolver pronto lo del submarino construído Astilleros: presenté proyecto ley lo compre el Gobierno. El Ministro me ofreció votaría y la minoría también y espero así lo hagan.

El Ministro me ha ofrecido se construirá en el Astillero petrolero grande para nación extranjera que desea se construyan varios en España; en Matagorda, un planero igual al "Tociño". En el Arsenal y Base Naval, varias obras que determina la Ley de 1915, y que son necesariamente indispensables para Base Naval.

No fijada aún cantidad Zona franca. Ofrecido Ministro Hacienda incluirla presupuesto discutirse octubre. Serán cuarenta millones; la obra se terminará en cuatro años, y pagada en treinta.

Es de interés refinería petrolera se establezca Cádiz; para ello, habría que luchar con Barcelona, que pretende se establezca allí.

Todo esto se ha conseguido sin necesidad de molestar a las fuerzas vivas. Innecesario me indiquen necesidades Cádiz, que conozco tan bien o mejor que nadie. Las cosas no se consiguen tan rápidamente como se quiere. Yo y todos los diputados tenemos obligación y gusto en trabajar por Cádiz sin la menor esperanza de que mis deseos se aprecien, limitándonos al cumplimiento nuestro deber.—CARRANZA."

Una carta expresiva del Gobernador civil para los periodistas

Nuestro querido compañero señor Gómez Carrasco, presidente de la Asociación de la Prensa Diaria, ha recibido la siguiente carta del gobernador civil de la provincia, don Luis de Armiñán, que con agrado publicamos:

"El gobernador civil de la provincia de Cádiz.—Señor don Francisco Gómez Carrasco.

Mi querido amigo y compañero: Ayer expresé a todos vosotros mi agradecimiento por cuanto habeis hecho; hoy quiero, depurado por una noche, por las horas pasadas, en las que he meditado bien cuanto me dais, quiero ofreceros cuanto tengo en mis manos para beneficio de los periodistas.

Somos nosotros, quizá, la clase más dispersa de España. Nuestro oficio nos lanza al ataque muchas veces con el dolor de la amistad por el hombre atacado. Vamos a olvidarnos en Cádiz de que existen nervios, sangre, pasiones y a trabajar por la provincia unidos férreamente, sin que nadie ni nada nos separe en ese punto, y vamos en otros momentos a acordarnos de nuestras casas, del mañana, de la realidad.

Yo os ruego que, como ayer, charlemos siempre con afecto. Armiñán, periodista, está a vuestro lado, criticadle sin recelo. Yo he criticado mucho a los políticos, pero luego he sabido estrechar su mano; por eso, en vuestras palabras, en los momentos de dureza que lleguen, me acordaré de aquellos días y pondré la madurez de vuestra justicia sobre mi amor propio.

Gracias otra vez. Dádselas a lós directores de "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION y recibid un gran abrazo de vuestro amigo y compañero L. de Armiñán."

* * *

Muy de agradecer son los términos de la carta del señor Armiñán. Nosotros, que, como él, hemos tenido y tenemos que criticar mucho, pero que nunca esas críticas van contra las personas, sino contra sus actuaciones públicas o políticas, celebraremos muy de veras que al abandonar el actual gobernador civil esta provincia no pueda llevarse, como esperamos y deseamos, el menor recuerdo desagradable de cuantos en este periódico trabajamos.

Un ruego a las Cortes pidiendo el inmediato abono de las asignaciones del Clero

Madrid.—Firmado por varios diputados derechistas, ha sido formulado el siguiente ruego.

"Al ministro de Justicia: Se adeudan al Clero desde primero de enero retro-próximo las asignaciones votadas en Cortes.

No es menester ponderar las necesidades por que pasan la mayoría de los sacerdotes españoles desde que fué abolido el presupuesto de Culto y Clero.

Es achaque casi inveterado de nuestros poderes públicos la naturaleza en la ejecución de viejos preceptos como acaece con el mentado, discutido y aprobado con votación poco común en las Cortes.

Es obvia la prueba sobre quiénes son los sacerdotes con derecho a las percepciones votadas en el Parlamento, por bastar una relación expedida por los señores obispos, que aun en el caso insólito de que fuese puesta en duda, podía fácilmente compulsarse valiéndose de los datos oficiales del Ministerio, y ser de otro lado fácil y poco costoso practicar la ejecución de la ley ordenando el pago de las asignaciones en forma colectiva por diócesis.

Rogamos al señor ministro de Justicia, que sin la menor dilación provea al cumplimiento de la ley votada en el Congreso de los Diputados, distribuyendo colectivamente por diócesis las asignaciones aprobadas, que a la vez serán hechas efectivas libremente en cada diócesis por los derechos habientes, valiendose del modo de cobro y distribución que ellos determinen."

Apostolado de la Oración

A las siete de la tarde, comienza la Solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la Santa Iglesia Catedral, predicando el reverendo padre director Francisco García Alonso, s. j.

NOTA DEL DIA

Hemos de volver hoy sobre el mismo tema, porque continúa siendo el tema del día y porque son muchas las insidias y las fábulas inventadas contra las derechas por los socialistas para que no callemos ahora en estos momentos en que lanzaron la noticia de que se prepara un golpe contra la República y resultó que las armas que habían de servir para ese complot estaban en su poder.

La ley de 9 de enero de 1932 dice muy claramente: "EL DEPOSITO DE ARMAS DE FUEGO ESTA CASTIGADO CON EL GRADO MAXIMO DE LA PENA SEÑALADA EN EL ARTICULO 1.º DE ESTA LEY (CUATRO MESES Y UN DIA DE ARRESTO A UN AÑO DE PRISION CORRECCIONAL) Y MULTA DE 1.000 PESETAS. SE ENTENDERA POR DEPOSITO DE ARMAS DE FUEGO LA TENENCIA DE MAS DE TRES ARMAS DE DICHA CLASE EN EL MISMO DOMICILIO."

La Constitución, en su artículo 56, dice: "LOS DIPUTADOS PODRAN SER DETENIDOS EN CASO DE FLAGRANTE DELITO".

Todo lo que después dice la Constitución se ha cumplido: un diputado que tiene en su casa no tres armas, sino muchas más, y que la Policía lo encuentra en flagrante delito, lo detiene, se da cuenta a quien debe dársele y... a la cárcel, porque ha caído de lleno en lo que taxativamente marca esa Constitución que el propio encarcelado o sus compañeros habían escrito, discutido y puesto en vigor. No hay que ponerse tétrico como el señor Prieto; a lo sumo, lo que por conveniencia propia podrá hacerse, es lo que ha hecho ese otro significado compañero que parece está comprometido en este asunto y ha cruzado la frontera.

No hay, pues, que calificar de "crueldad", como anoche en el mismo Congreso se ha calificado, el hecho de declarar de urgencia el caso en la Cámara. Eso no es crueldad, señor Prieto; la crueldad es, por ejemplo, recibir de los jornales de obreros cantidades semanales que restan a sus casas para que engrosen cuantas que se destinan después a comprar armas que serán posiblemente disparadas contra aquellos mismos obreros que en uso de un perfecto derecho no quieran, a veces, secundar una huelga. Crueldad, señor Prieto, es la que se sigue con unos obreros manteniéndolos en una huelga de meses y meses y después permitir que los hijos de aquéllos salgan al ruedo de una plaza de toros para hacer una colecta. Crueldad es ofrecer a los ferroviarios que en el momento que usted ocupara su poltrona de ministro no habría jornales de cinco pesetas, y cuando llegan a visitarle para recordarle su oferta no los recibe o los expulsa de su confortable despacho.

¿Hubiera sentido todo ese horror a la crueldad que ahora siente si esos centenares de armas se hubieran encontrado en poder de quien no estuviera afiliado al partido en que usted milita?

La crueldad es algo más grave: la crueldad es lo que ahora se pensaba hacer con esas armas; la crueldad es dar órdenes como las sabidas de "¡ni heridos ni prisioneros: ¡tiros a la barriga!" Esa es crueldad; y lo demás, lo que usted dijo anoche en el Congreso llamando a las puertas de la sensiblería a título del compañerismo, ese es otro truco como el que hace poco trajo a colación diciendo que iban a hundir la República por la sencilla razón de no saber ni poder contestar a lo que claramente expuso el señor Calvo Sotelo.

Y algo de crueldad hay también en otras personas—crueldad, porque llamaría tolerancia no es adecuado—, es la conducta del Gobierno, que no concluye de una vez con ese Estado dentro del Estado; con esa agrupación que cotiza públicamente para llenar de armas a España; que constantemente está amenazando con la revolución y que, a pesar de todo ello, vive tan tranquila, sin ser molestada en lo más mínimo, en tanto que no puede vivir así el resto de los españoles, que no sabemos de qué esquina partirá la bala que está continuamente asechando a todos los ciudadanos que no nos prestamos a la dictadura socialista.

Una conferencia del doctor Horno en Renovación Española

Madrid.—En el curso de conferencias doctrinales organizado por Renovación Española, ha dado hoy una notable conferencia el ex alcalde de Zaragoza, académico de Medicina y Especialista de la Asociación de la Prensa de aquella ciudad, doctor don Ricardo Horno Alcorta.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo varios diputados por Aragón, numerosas figuras de la Medicina madrileña y escritores profesionales.

Versó sobre el tema "Política médica", tratándolo con elevación de conceptos y documentación amplísima.

Comenzó diciendo que no hay Estado, no hay Gobierno, no hay partido político en estos días que pueda vivir de espaldas a los problemas médico-sociales, que tienen como norma el engrandecimiento y la felicidad de los pueblos. Y este elemental deber no es monárquico ni republicano, no es de derecha ni de izquierda, es solamente cristiano.

Sigue diciendo que la Sanidad es un derecho público, al amparo de cuya defensa ficticia tiene ya el Estado una amplia nómina, cosa muy en armonía con las aspiraciones democráticas.

Dedica un recuerdo a don Antonio Maura, más grande cada día que pasa.

Añade que mientras los españoles vivan sin ideal colectivo, mientras no se reforme la conciencia nacional, mientras los odios persistan, mientras los egoísmos no desaparezcan, no será posible vida ni progreso entre nosotros. Raza sana y tierra grata formara una patria grande y admirada, justa y buena, en la que prevalezcan los principios cristianos que son el lazo más **fuerte** de amor entre los hombres.

Después de estudiar brevemente las causas de la situación política y social en nuestros días, trata de la organización sanitaria nacional, para la cual precisa también una conciencia ciudadana.

Pone como modelo de pueblos progresivos, en materia de Sanidad, a Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda e Inglaterra, haciendo observar que todas viven en régimen monárquico.

Cree que en España precisa iniciar la campaña desde la escuela, continuando en las universidades y dedicando especial interés a la formación culturfal de los médicos.

Sigue tratando a continuación lo que España tiene realizado en materia sanitaria, mencionando a las Escuelas de Sanidad, Institutos de Higiene, Centros Secundarios o Terciarios de Higiene, Preventorios Marítimos, Dispensarios Antivenéreos, Instituciones de Puericultura, Anticancerosas, etcétera.

Dice que esto es insuficiente, hay que ir a la educación práctica del pueblo por medio de dispensarios volantes, con personal competente; hay que mejorar las aguas, los alimentos, las habitaciones, la tierra misma, porque de poco servirían a los médicos tener la satisfacción de salvar las vidas si después se consumen por la miseria y por el vicio. Por eso precisa colocar a los hombres en condiciones humanas y justas de existencia, mejorar las condiciones sociales de la lucha por la vida, evitar la lucha de clases, porque esta que ya preconizó Juan Luis Vives, propulsó Juan de Medina y practicó Vicente de Paúl, es enriquecer material y moralmente a España.

Manifiesta también que como complemento de esta cruzada cultural, precisa también una intensa campaña sanitaria que acabe con viviendas en las que no entra ni el sol ni el aire, y mejore las industrias que no llenan las más elementales condiciones sanitarias y dote de agua potable a todos los pueblos de España, con arreglo a las exigencias de la higiene moderna. De esta forma el pueblo comprenderá y amará a la Sanidad, es decir, cuando vea que la Sanidad no se hace sólo en el papel, montando tinglados burocráticos, sino que sus excelencias llegan a todos los pueblos y a todos los hogares de España.

Elogia la abnegación de cuantos se dedican a propagar la Sanidad, dedicando mención especial a los médicos titulares que luchan con la incultura de los pueblos.

Saca la conclusión de que la Sanidad de hoy tiene que salir, para ser eficaz, del campo de la higiene y ampliarse en campo de la sociología y de la política, y termina con vibrantes párrafos, haciendo votos por que el porvenir de España se encuentre en un estado cristiano y en una raza fuerte.

El doctor Horno fué ovacionadísimo al terminar su conferencia, recibiendo también muchas felicitaciones.

Por la noche, ha sido obsequiado con una comida, a la que han asistido destacados elementos políticos, entre ellos el señor Calvo Sotelo.

ULTIMA HORA

En Gobernación se celebra una reunión que dura hasta las tres de la madrugada

Según todos los ministros la situación del campo va mejorando notablemente

Madrid.—Después de la una y media se reunieron en el despacho del Ministro de la Gobernación sus compañeros de gabinete los titulares de trabajo, Instrucción Pública, Hacienda, Industria y Comercio, el Director de Seguridad y el Gobernador de Madrid.

A las dos salió el señor Marraco y dijo que no había tenido importancia la reunión. Las noticias que se recibían acusaban mejoría en el problema del campo. Ls de Jaén son también muy satisfacrias.

—Sin embargo, la extensión de la censura ha extrañado, dijo un periodista. Era necesario, contestó. No porque se agrave ni mucho menos, como antes he dicho, pero la publicación de informaciones tendenciosas mantienen la versión de gentes y eso no puede ser.

A las dos salió el ministro de Trabajo. No pasa nada, dijo a los informadores. No hay nada. Las noticias que del campo se reciben son que de el problema mejora notablemente, y por lo que a la ampliación de la censura respecta, es para atajar la campaña alarmista de algunos periódicos. Ya ven ustedes lo que hoy dicen algunos de ellos, falseando los hechos de forma que puede llevar la alarma a la gente y esto no se puede tolerar.

El Gobierno no podía ver esto de brazos cruzados y creyó que la mejor medida para atajarlo es esto porque les repito que el problema mejora muchísimo y que por lo demás no pasa nada.

En este momento de la conversación llegaron los ministros de Agricultura y de la Guerra que venían de la comida en la Embajada inglesa y que se detuvieron a conversar con el señor Estadella y los periodistas.

En la breve conversación convinieron en que no pasaba nada y que el conflicto del campo ya no era conflicto.

El señor Hidalgo decía que él, que conoce muy bien la provincia de Jaén, podía afirmarlo, porque además recibió noticias particulares de muchos amigos que así se lo comunicaban.

En los escasos pueblos donde se dice que hay conflicto alguno, se producen sin carácter político alguno.

Son más bien casos de pillaje, de verdadero bandidaje, producidos por gentes maleantes que se aprovechan del estado de cosas para sus fechorías habituales.

Se despidieron los ministros y a la vez que el señor Estadella se retiraba, los señores Hidalgo y Del Río entraban en el despacho del señor Salazar Alonso, diciendo que iban a fumar un cigarrillo como de ordinario con el ministro de la Gobernación.

—A las dos y cuarto llegó el señor Rocha, quien también quitó importancia a la visita, y dijo que él acostumbraba mucho a venir por las noches a hacer un rato de tertulia al ministro de la Gobernación y hoy volvía de regreso de una fiesta en la Embajada inglesa.

Pidió a su vez noticias, especialmente las que hubiesen dado los ministros, y comoé entre otras cosas se le dijera lo de la ampliación de la censura, contestó.

—Me parece muy bien la medida. Será necesaria porque con lo due no era objeto de censura se daban noticias y comentarios que no podían tolerarse y contribuían a producir alarma.

—A las dos y veinte y cinco salió el Gobernador de Madrid, quien quitó toda la importancia a la reunión y dijo que no debía extrañar pues es frecuente que algunos ministros pasaran algún rato de tertulia por las noches con el señor Salazar Alonso.

—A las tres menos diez se dió por terminata la reunión y abandonaron los ministros el departamento de la Poerta del Sol.

Todos convinieron en decir qoe no pasa nada, qoe las noticias que se recibían eran en el sentido de que mejoraba notablemente el conflicto del campo, porque el problemba había mejorado mucho.

Por su parte, el ministro de Instrucción dijo que **para** mañana (hoy), se anunciaba la vuelta al trabajo en muchos pueblos donde estaba planteada la huelga.

Al salir los ministros dijeron que la reunión no había tenido carácter de Consejo, puesto que a la misma no habían asistido ni el presidente ni los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones.

El señor Salazar Alonso quedó en el Ministerio, donde pernoctará como hace con frecuencia.

CON GRAN ESPLENDOR SE CELEBRO EN MADRID LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Madrid.—Con el esplendor característico de la fiesta se ha celebrado hoy en Madrid el día del Sagrado Corazón de Jesús. En la inmensa mayoría de los balcones incluso en los barrios obreros, aparecieron colgaduras roji-blancas, la mayoría con la efigie del Sagrado Corazón. Día el de hoy el de confirmación de la fe católica del pueblo madrileño que ha llenado los templos, oyendo misa y asistiendo a los triduos y actos piadosos correspondientes a la festividad. La brillantez de la fiesta no se ha visto perturbada por el menor incidente. Ello es debido no solo a que el pueblo ha reaccionado considerablemente, sino a las precauciones adoptadas por el Gobierno para impedir cualquier desmán. En efecto, estas precauciones se han otado especialmente en el trayecto al Cerro de los Angeles, donde ya anoche tuvo expresión la barbarie en los que aún no ha entrado el respeto a las ideas ajenas. Tan es así, que no se ha registrado en todo el día de hoy el menor conato de agresinó que pusiera un lunar en la brillantez de la fiesta.

Las noticias que de provincias recibimos se caracterizan también por la tranquilad y esplendor con que todos los católicos han expresalo su fe en el Sagrado Corazón.

CONTINU EN IGUAL ESTADO EL GUARDIA DE SEGURIDAD HERIDO ANOCHE

Madrid.—El guarlia de Seguridad Miguel Pantoja, herido anoche en la agresión de los comunistas en la calle de San Bernardo, continua en el mismo estado en el equipo quirúrgico.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la Reblica recibió esta mañana en audiencia al nuevo embajador de España en París, señor Cárdenas; al ex ministro señor Domingo y a los diputados señores Sola Cañizares, Lara, Recasens Siches, Villanueva, Canet y Alonso Rodríguez.

El Agregado Naval italiano en Cádiz

Se encuentra en Cádiz, el Agregado Naval a la Embajada de Italia en España, comandante Lomardi, que ayer mañana, y acompañado del Delegado Marítimo, don Manuel Varela, visitó el Arsenal, los Astilleros, la Constructora Naval y otras lugares.

Hoy visitará los talleres de la Aeronáutica.

Márgenes literarios

Desde Nueva York nos llega "The Literary World" al timón Angel Flores, tan preocupado de nuestras cosas espirituales.

Crítica de libros, prosas de Massimo Bontempelli, y la atención del citado Angel Flores a la labor de Benjamín Jarnés, encontramos con sabor y saber para paladares refinados, impresiones de altura. Fina atención. Esto atesoran estas páginas, y dice lo que el grupo puede dar de sí.

Por encima de fronteras, bien plantados nosotros en España, lanzamos un cable de esperanzas hasta el hilo tenso de la lírica en las amplias avenidas...

Palomitas de la paz estas voladeras hojas literarias que cruzan todos los vientos, ponemos atención cariñosa en sus vuelos, y con el fervor que vemos ir hacia allá nuestros cuadernos "Isla", bien sabe Angel Flores que recibimos sus hojas "El mundo literario".

Desde Barcelona, a través de las manos de nuestro gran camarada Luis Santa Marina, nos llega el número 17 de "Azor".

Otra revista de las esperadas con cariños en los círculos minoritarios del arte.

Reúne este número prosa de Andrés Manuel Calzada, Rafael V. Silvari, el Barón de Beorlegui, y José Eustaquio Rivera, versos de Max Aub, Félix Ros, José Medina Jurado Morales y Mario Isábal. Y siguen sus páginas admirables de versiones populares recogidas esta vez en la isla de La Palma por José Pérez Vidal.

Cada número nuevo de "Azor" es un exponente de constancia y devoción literaria.

"Eco", revista de España, en su número 7, gran cuaderno surgido con caracteres extraordinarios al celebrarse la "II Feria del Libro" en Madrid.

En estos comentarios que continuamente vamos dedicando a las que se han dado en llamar revistas jóxenes, cada vez nos detenemos singularmente en una. Por calidad corresponde ahora al conjunto que ha podido reunir la dirección sabia de Rafael Vázquez-Zamora.

Interesantísimas las interrogaciones hechas a Karl Vossler, y al director de la Biblioteca Nacional Miguel Artigas. No podemos resistirnos a repetir esas admirables líneas de Vossler en las que, gran himno, canta el libro de España, como "guerrillero". Dice: "En España el lbro tuvo siempre, y conserva todavía, un carácter más espontáneo excepcional, caprichoso, aventurero y "guerrillero". En los días que corren, habiéndose industrializado hasta la guerra, no hay otro modo de salvar la libertad del espíritu que la guerrilla. Por esto, doy mis más fervorosos vítores al libro guerrillero de España".

José L. Sánchez Trincado, en "Tiempo al tiempo" nos regala la prosa mejor que hasta ahora le habíamos leído. Gran prosa también la de Julio Barnácer alrededor de Gabriel Miró, tan muerto y tan vivo ahora... "La expresión del amor en algunas obras extraordinarias", que sirvió de tema para su conferencia en el "Liceum Club" a Antonio de Obregón, figura en estas páginas. Apuntes y comentarios muy interesantes. Y líneas, líneas, líneas, de Rafael Vázquez-Zamora, el gran plasmador de perfiles literarios y críticas.

Número éste, séptimo de la colección de la revista "Eco" con un relieve interesantísimo en la "II Feria del Libro".

LIBRO . . . .

"Defensa de la hispanidad", libro de Ramiro de Maeztu. Libro Nada más. Y nada menos. Que no toda colección de más de doscientas páginas cosidas, es un libro. Y creemos que ya todo lo hemos dicho al enfocar esta producción del colaborador de "A B C"

Plantado en nuestra juventud desde hace siete años, los aires de España nos han ido formando un deber, y los aires del mundo un derecho. Derecho y deber que teníamos bien guardados en el pensamiento, y que hoy, al traernos la mano de un amigo este libro, ha decidido tomar forma no como crítica, sino como marginal que eche al viento colores y olores de vivos sentimientos, capaces de ir destruyendo neblinas que andan por todos los ojos...

¿Adónde va la juventud? ¿Qué piensa la juventud? ¿Dónde está el deber de la nueva generación?... Por ahí andan interrogaciones a porfía, y por ahí se multiplica el indiferentismo a la pirueta, llegándose a encontrar sinónimo juventud y dislocación. Contra esto, y frente a eso, nos vamos a poner nosotros con este libro de Ramiro de Maeztu en las manos. Caminos nuevos, sí; pero no caminos nuestros de éstos, de ésos o de aquéllos—. Camnos nuevos, que por nuevos, son viejos, pero con toda la luz del tiempo. De ayer, de hoy, y de siempre, la luz, y sin embargo, el tiempo, tan distinto de hoy a ayer, y de hoy hacia adelante...

Quede aquí consignada la aparición de este libro con verdadera atención de entusiasmo; y ahora vamos a puntualizar para muy en breve las cuartillas que nuestra juventud con él en las manos echará al aire...

Raafdel de URBANO

Vida religiosa

Santo de hoy

Santos Primo y Felicidad, fueron matirizados en el año 295 después de una larga vida dedicada a Dios.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). Santa Margarita, viuda.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de las cuatro de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Congregación de la Vela

Iglesia-Convento de San Francisco: a las cinco de la tarde, segundo día del solemne Triduo, predicando el presbítero don Joaquín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario.

Apostolado de la Oración

Santa Iglesia Catedral: A las siete de la tarde comienza la solemne Novena que predica el Reverendo Padre Francisco García Alonso, S. J.

Adoración Nocturna

Santa Cueva: El turno segundo "Sanguis Chrisisti" y "Sagrada Familia" celebrará su Vigilia ordinaria esta noche. La Santa Misa será a las cinco de la mañana, y estarán abiertas las puertas del templo para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

En honor de la Virgen de Lourdes

Capilla del Beato Diego: A las seis y media de la tarde, primer día del Triduo mensual que le dedica la visita domiciliaria.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde. Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario Reserva y Salve Popular.

Parroquia de San José (Extramuros.)—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Congregación de la Vela

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las once, Función principal que predicará el M. I. Señor Licenciado Don José María Benítez Duarte. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En honor de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, quinto día de la Novena, con Misa solemne.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a l asdiez al de los niños, y Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José.—(Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10'30 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30 y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 11'30.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9, y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30 9 y 10.

Retiro Espiritual

Por coincidir con los actos de clausura de la semana de Acción Católica, el Retiro espiritual que había de celebrarse el domingo diez en la Iglesia del Hospital de Mujeres, se traslada al domingo 17 tercero del mes.

Delegación del Trabajo

BASES DE TRABAJO APROBADAS POR EL JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL DE SAN ROQUE Y QUE SON OBLIGATORIAS POR LOS TERMINOS MUNICIPALES DE SAN ROQUE, CASTELLAR, LA LINEA, JIMENA, LOS BARRIOS, ALGECIRAS Y TARIFA

La admisión de los obreros se subordinará exclusivamente a su aptitud, sin que puedan influir motivos ajenos a la capacidad profesional y a la legislación vigente. Se acomodarán preferentemente los obreros de cada término municipal y tendrán en todo tiempo derecho a trabajar antes que sus compañeros de otra localidad.

La jornada de trabajo de siega será de siete horas, repartidas durante el día según usos y costumbres de cada localidad.

La jornada de trabajo en las eras dará comienzo a las seis de la mañana, terminándose a las siete y media de la tarde, intercalándose los descansos correspondientes a tres comidas de una hora cada comida, y seis cigarros a treinta minutos, distribuídos a uso y costumbre en cada localidad.

La jornada de los carreteros será según uso y costumbre de cada localidad en las limitaciones que marca la Ley de jornada máxima de trabajo.

La jornada para las demás faenas hasta la fecha de vigencia de estas bases, será igual al del trabajo respectivo en las eras, con las modificaciones y costumbres de cada localidad.

Los obreros tendrán derecho a una vestida cada siete días de trabajo, entendiéndose que con tal motivo el obrero llegará al pueblo a la hora de dar mano y saldrá de aquel a la de comenzar el trabajo.

Se tendrá en cuenta para todos los trabajos comprendidos dentro de las presentes bases, que si el obrero una vez llegado al tajo no pudiese emprender la faena por causas ajenas a su voluntad, cobrará medio jornal, y si una vez comenzado el trabajo tuviese que suspenderlo, cobrará el jornal íntegro.

En caso de enfermedad de un obrero, el patrono proporcionará los medios más rápidos con que cuenta para conducirle al sitio en que se le pueda prestar socorro o a su casa, entendiéndose que la enfermedad del obrero esté comprendida en las causas ajenas a su voluntad para cuanto se relacione en la condición de suspensión del trabajo.

Se conviene que en todos los lugares de trabajo el patrono tendrá preparado un botiquín de urgencia para casos de accidente, compuesto de algodón, gasa, alcohol, yodo y alcohol alcanforado.

Queda autorizado el empleo de toda clase de máquinas agrícolas pero con la limitación las segadoras y cosechadoras, de que no podrán industrializarse ni prestarse, cediéndolas en alquiler, y que no podrá segarse a máquina más que el cuarenta y cinco por ciento, debiendo reservarse el cincuenta y cinco por ciento restante para la siega a mano.

Para los obreros que pernocten en el campo se seguirán las costumbres establecidas en cada localidad, teniendo en cuenta que cuando lo hagan en lugar cerrado se tendrán presente los preceptos contenidos en la ley de Contrato de Trabajo.

El obrero ajustado por más de quince días que falte uno al trabajo por las causas previstas en el artículo 80 de la ley de Contrato de Trabajo, tendrá derecho a que le sea abonado el jornal.

Si se hace un contrato de trabajo se ajustará a lo prescrito en el artículo 18 de la mencionada ley de Contrato de Trabajo.

Sólo se considerarán causas justificadas para el despido de un obrero, las que previene el artículo 89 de la ley de Contrato de Trabajo.

Todas las cuestiones que surjan uor el incumplimiento de estas bases, serán resueltas ante el Jurado Mixto del Trabajo Rural de San Roque.

Jornales :

Para la siega de habas, 7'50 pesetas.

Para la de cebada, 8'50 pesetas.

Para la de trigo, 9'50 pesetas.

Semilleros, 6'50 pesetas.

Carreteros, 6'50 pesetas.

Moreros, 6 pesetas.

Asentadores de paja, 7 pesetas.

Empacadores, 8'50 pesetas.

Cocineros, 6'50 pesetas.

Los obreros que se empleen en faenas de recolección desde que se levanten los últimos granos hasta que quede aquella completamente terminada, ganarán 5'50 pesetas.

Cribadores de la era, 6'50 pesetas.

Novicios de segadores de trigo, 8'50 pesetas.

Se acomodará un novicio por cada cinco segadores.

Descamosar y desgranar maíz, 6 pesetas.

La labra de maíz en secano, 8 pesetas.

En el trabajo de siega, toda cuadrilla mayor de diez hombres tendrá un aguador que ganará 4'50 pesetas.

Todos los trabajos antes enumerados serán a seco. Si de común acuerdo los patronos y obreros convienen en que la comida sea por cuenta de aquéllos, se disminuirá del jornal la cantidad que se acuerde. De todas formas, los enseres de cocina serán de cuenta del patrono.

Los ganaderos, incluso los yegüeros, serán de libre contratación. A los yegüeros de trilla se les aumentará el jornal en cincuenta céntimos en relación con el año 1932.

Quedan prohibidos los trabajos a destajo, excepto los de semillas (recolección), que sean preciso cogerlas a deshoras, que son garbanzos, yeros, guijas y alberjas.

El pago de los jornales serán según uso y costumbre de la localidad, teniendo derecho el obrero a los anticipos que previene la ley de Contrato de Trabajo.

El jornal para la siega de hierbas y heno será de 6'50 pesetas y la jornada de trabajo de siete horas, con las modalidades y costumbres de cada localidad.

Los trabajadores de riego y hortelanos ganarán cincuenta céntimos sobre el jornal que disfrutaran el año 1932. La jornada, con las modalidades y costumbres de la localidad, será, también igual a la del año 1932, salvo la limitación de la ley de Jornada de Trabajo.

El trabajo de cava de pantanos será de libre contratación en todos sus aspectos, con las limitaciones previstas por disposiciones legales.

En las labores de viña (verano), el jornal será de 6 pesetas y la jornada de trabajo de seis horas y media, distribuídas según uso y costumbre de cada localidad.

Para todas las labores comprendidas en las bases que se dicen, regirán también las disposiciones anteriores sobre enfermedad, pagos de jornales, despidos, etcétera.

A las bases transcritas le fueron adicionadas por unanimidad entre los vocales patronos y obreros las que han de regir para el trabajo forestal, por no contenerlo las anteriores, y que son las siguientes:

Los corcheros ganarán 8 pesetas; rajadores, 9; recogedores veredreros, personal de los patis, cocineros, pesadores y aguadores, 7'50 pesetas. Estos jornales se entienden a seco.

Por cada seis hachas corresponderá un novicio.

El trabajo se llevará a efecto conforme a los usos y costumbres de cada localidad.

Todos los contratos de trabajo hechos con anterioridad o posterioridad, al firmarse estas bases, serán nulos si se oponen a ellas.

Adoración nocturna

FIESTA DE LAS ESPIGAS

Son muchos los adoradores que han dado su conformidad para asistir a la solemne fiesta de las Espigas que tendrá lugar como ya se ha dicho, en el Santuario de Nnuestra Señora de la Oliva, en la noche del 23 al 24 del corriente.

Asistirá a ella nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca de las Indias, que ha prometido aficiar la santa misa; tan grta noticia, que prueba una vez más el cariño que el señor Obispo tiene a nuestra obra, ha sido comunicada a todas las secciones de la diócesis y a la Hermandad de la Oliva que, seguramente, habrán de recibirla con el mayor agrado. No hay que decir cuanta solemnidad ha de dar al acto la asistencia de nuestro amado Prelado.

El viaje decididamente lo hará esta Sección en autos directos desde Cádiz, teniendo noticias que pensa sumarse a nuestra expedición la Sección de Puerto Real.

El viaje de ida y vuelta importa diez pesetas por persona y no seis como en principio se dijo y por error en nuestro Boletín. Los adoradores que tienen dada su conformidad y los que piensen asistir, pueden desde esta fecha y hasta el 15 del actual, pasar por el domicilio del señor presidente de la Sección calle Moreno de Mora, 34, segundo, para recoger mediante el importe del asiento, las tarjetas provisionales, que estarán autorizadas con el sello de la Sección.

Para más facilidad de todos, también podrán recogerse dichas tarjetas medante la entrega de su importe y hasta la indicada fecha, en la administración de loterías de don Germán Alvarez, Eduardo Dato.

El plazo terminará, como se ha dicho, el referido día 15 del actual, por lo que no deben demorar su inscripción cuantos piensen asstir.

Repetimos que pueden asistir las adoradores honorarios y las adoradoras así como los tarsicios, siempre que sean acompañados de personas de sus familias o profesores.

Si desea asistir cualquier persona que no pertenece a la Sección, tiene que ser autorizada por el Presidente y, además, ir acompañada de adorador activo u honorario, pues debe advertirse que no se trata de una peregrinacion pública sino de una fiesta exclusiva de la Sección Adoradora Nocturna.

Comida extraordinaria

Como habíamos anunciado, ayer, en el Grupo Escolar Eduardo Benot se sirvió a los niños de aquel Grupo y algunos de otros una comida extraordinaria costeada con el donativo que hizo el que fué Gobernador civil de la Provincia, don Adolfo Silván.

Acudieron para presenciar el reparto de la comida el presidente de la Comisión, don Ricardo Pardeza, y por el Patronato, don Antonio Periñán y don Conrado Santander.

La comida fué con arreglo al siguiente menú:

Pescado con patatas, tortilla de huevo con menestra y como postres, nísperos y naranjas.

La condimentación, excelente, como pudimos apreciar en nuestra visita a la cocina.

Los pequeños en número de ochocientos entraron en el comedor en varias tandas, siendo atendidos por los directores de la cantina doña Teresa González, doña Dolores Vilchez, doña Eulalia Leal y don Manuel Pascual, asistidos por las profesoras del grupo doña Enriqueta Moreno Mocholi, doña Felisian Díaz, doña Carmen Labajo y doña Francisca Santos y Profesores don Francisco Vázquez, don Sebastián Gutiérrez, don Rosendo Rosado, don Diego Gutiérrez, don Guillermo Villaverde, don Rafael Valdivia y don Fernando Gavilán, que cuidaban de los pequeñuelos, sirviéndoles y atendiéndoles con solicitud.

En resumen, un acto simpático, del que los chicos pueden dar más cuenta que nosotros, pues en todos se notaba la satisfacción y agradecimiento al donante y al patronato de cantinas escolares.

Hoy a las una de la tarde los 160 niños del Grupo de las Escuelas de la Playa, también se le servirá una comida extraordinaria consteada por el referido exgobernador.

Deportes

EN CADIZ

Levante, seis; R. Gades, cinco

El domingo de junio, en el antiguo campo del Velódromo, jugaron el segundo partido los conocidos equipos infantiles de la localidad Levante F. C. y Recreativo Gades, venciendo el primero por seis goles a cinco.

A pesar de que los del Recreativo Gades ya no son ninguno niños, el Levante se impuso con su nobleza, jugando como futuros jugadores.

Los tantos del Levante fueron conseguidos en jugadas vistosas por los jugadores Félix (1), Rubichi (1), Aranda (1), Collantes (1) y Cecilio (2).

Este último jugador está cada vez mejor, como lo prueba que no hay un partido en que marque su gol.

Los vencedores se alinearon así, Manolete, Pedro, Collantes, Artola, Rubichi, Gómez, Ricardo, Cecilio, Félix, Cicle y Aranda.

Y ya nada más, hasta el domingo en que el Levante nos vuelva a obsequiar con su bonito juego frente al conocido equipo Recreativo de San Severiano, en el mismo campo de juego.

¡Viva el Levante F. C., captador de tantas victorias!

José Luis.

NUEVO DESPLAZAMIENTO DEL CADIZ S. C.

A Jerez a contender con el titular

En vista del triunfo alcanzado por el Cádiz S. C. en el Puerto de Santa María, donde como sabrán nuestros lectores venció al Racing Club por cuatro a uno, ha sido contratado por el Xerez F. C. para jugar un partido amistoso en el Stadium Domecq, el potente equipo local Cádiz S. C.

Todos sabemos que ha sido el único equipo de la provincia que en una tarde de aciertos ha derrotado al Xerez F. C. por la mínima diferencia y ahora los jerezanos quieren el desquite.

Desde luego el Cádiz S. C. alineará su mejor equipo, siendo muy posible que juegue el gran centro delantero Espinosa de los Monteros, si continúa mejor su lesión.

XX.

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

El señor Casanueva explica su actitud en la sesión secreta del día anterior-El debate sobre radiodifusión

La Cámara acuerda escuchar al diputado señor Lozano antes de discutir el dictamen de la Comisión de suplicatorios pidiendo la concesión del solicitado para procesar a dicho parlamentario. - - Discútese la composición de la Diputación Foral de Navarra

Casanueva explica su actitud en la sesión secreta del día anterior : : : : :

A las cuatro y diez comienza la sesión, presidida por el señor Casanueva. En el banco azul está el ministro de Comunicaciones.

El señor Casanueva dá una ligera explicación de sus motivos para no haber permitido que en la sesión secreta de ayer se volviera a discutir el dictamen, después de comenzada la votación.

Inmediatamente preside el señor Alba.

Orden del día. -- Se toman en consideración dos proposiciones de ley. - Se aprueba un dictamen : : :

Son tomadas en consideración del conde de Vallellano, sobre el cese de funcionarios interinos y colocación de opositores aprobados, y otra del señor Orozco para que en todas las oposiciones se reserve un número de vacantes para los opositores que llevan más de cuatro años de residencia en Canarias.

Es aprobado el dictamen de la comisión de gobernación, sobre el proyecto de ley para suprimir el municipio de La Parra de Arenas, y agregar a su término el de Arenas de San Pedro.

El proyecto sobre radio difusión : : : : : : : : : : :

Se pone a debate el proyecto relativo a los servicios de radiodifusión.

El Sr. SOLA CAÑIZARES, de la Liga, insiste en sus argumentos expuestos. al discutir la totalidad del ditcamen y niega que haya censurado la actuación de los funcionarios de telégrafos.

Niega que la onda que se ha concedido a España, sea exclusiva para nosotros, pues la utilizan actualmente cuatro paises.

Dice que si se acepta el consorcio firmado y se le dá validez, España va a dar validez por una ley interina a unos acuerdos que ninguna nación respeta.

(Entran los ministros de Justicia e Instrucción Pública).

Dice que cuando se confecciona un presupuesto en que se reducen los gastos, contrasta un gasto de dos millones en los servicios de radiodifusión.

Si el gasto no es una francachela, puede llamarse, como quiera el ministro, una francachelilla. Por un calificativo dice no vamos a reñir tanto más cuanto que ya le admiro en muchas ocasiones.

El Sr. BILBAO, socialista: Cuando combate a los funcionarios.

El Sd. SOLA CAÑIZARES: Es claro y ya puedecomprender el señor diputado que no este el momento para discutir la justicia del ministro.

Sigue diciend, que agradece la buena disposición del ministro para acoger las iniciativas de los diputados y que, en su consecuencia ha presentado varias enmiendas con ánimo de mejorar el proyecto.

El Sr. LABANDERA. Radical-Democrata, defiende la actuación de la comisión de funcionarios que llevó a cabo las gestiones necesarias para conseguir en la reunión de Lucerna la asignación de unos servicios que apenas si estaban siquiera esbozados.

Dice que están casi en absoluto conforme con el proyecto del Gobierno aunque tienen presentadas algunas enmiendas.

Hace notar que a las emisora de Sevilla se le concedió una onda que la neutraliza la de Barcelona y a pesar de las reclamaciones hechas a la comisión no ha conseguido nada y pide que el asunto sea llevado al Tribunal de Garantías.

El Sr. PALET, de la Esquerra, hace notar que quiso incorporar al dictamen su opinión pero que por la premura con que la comisión hubo de dictaminar no pudo hacerlo

Al Sr. PALET, A pesar de hablar durante un buen rato, apenas si se le oyen algunas palabras aisladas.

El Sr. RODRIGUEZ VERA, Socialista, dice que su minoría reconoce la plena capacidad política de Cataluña. Alaba la orientación estatificadora del Estado y dice que la explotación por el Estado será mucho más ventajosa que entregándola a una empresa particular

El MINISTRO DE COMUNICACIONES, dice que en su actuación no ha tratado más que dar a Cataluña sus legítimos derechos Se dirige al señor Canizares diciéndole que sus imputaciones al proyecto carecen de fundamento pues en su redacción se han tomado todas las garantías técnicas necesarias

Repite lo que ya dijo en su discurso último: que los funcionarios españoles que fueron a Lucerna exigieron para España las mejores ventajas posibles, a pesar de las desventajosas condiciones en que España acudió a Lucerna.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Dice que el Gobierno ha perseguido que el interés público no esté subordinado al privado y procurar que el proyecto salga de la Cámara lo mejor posible.

El señor MONTES (popular agrario), de la Comisión, dice que el servicio de radiodifusión es un servicio nacional en odos los países, Alemania, Austria, Bélgica, Portugal, Rusia y otros, excepto los Estados Unidos.

Los servicios se asegurarán por estaciones aisladas. La radiodifusión no puede organizarse sin un comité director que coordine y ordene las emisiones.

Las entidades concesionarias en España no se preocupan de mejorar las audiciones técnicas. El Estado de la radiodifusión hoy es lamentable. No hay un serficio nacional.

(Entra el jefe del Gobierno.)

En 1929 concurrió España a la reunión de Praga y se hicieron concesiones que apenas tuvieron valor alguno.

Sin embargo, en la reunión de Lucerna de 1933, se asignó el número de ondas—una larga y seis cortas—insuficientes para atender las necesidades nacionales Así las cosas, se plantea el problema de organizar los servicios. El sistema privado ha fracasado totalmente. Es preciso ampliar los servicios y monopolizarlos. Esto no puede hacerlo más que el Estado. Si se encomendara a una empresa sería una casa o un grupo de casas constructoras que solo se preocuparían de la venta más grande posible y al precio más caro posible. Ni siquiera la libertad ideológica se garantiza con las empresa privadas. Nosotros, hombres de derechas, tenemos reciente la experiencia de cómo una empresa privada boicoteaba la propaganda derechista.

Dice que según la ley de Bases aprobada por las Constituyentes, los servicios de radiodifusión corresponden al Cuerpo técnico de Telégrafos.

Dice al señor Sola, que reprochó injustamente que el proyecto fué informado simplemente por tres diputados telegrafistas, pues él, que es uno de ellos, se estima capacitado para hacerlo no solo como telegrafista sino como abogado y jefe de Estado Mayor.

Debe haber una estación en Cataluña. Pero no como propiamente catalana, sino como estación española emplazada para dar servicio el Este de España: Aragón, Cataluña y Baleares.

Esto sí, porque, según disposición terminante de la Constitución, los servicios de radiodifusión pertenece instalarlos y coordinarlos al Estado. El Estatuto taxativamente, establece que las funciones de Cultura y Orden público que ha de llevar la estación de radio son propias del Estado central.

Y, sin embargo, se ha dado el caso de que la Generalidad ha publicado una orden estableciendo tasas sobre la utilización de aparatos de radio, cosa prohibida por tratarse de un servicio monopolizado por el Estado.

Los catalanes de la Esquerra protestan. Dicen: Porque el Gobierno no cumple su obligación.

El suplicatorio contra el señor Solórzano : : : : :

Se lee una proposición urgente de la comisión de suplicatorios, pidiendo la concesión del solicitado para procesar al diputado señor Lozano, por el hallazgo de armas en su casa.

El PRESIDENTE pregunta si se declara urgente el dictamen.

El Sr. SANTALO, (Esquerra), dice que su minoría no ha podndo conocerel dictamen y pide que quede sobre la mesa para su examen.

El PRESIDENTE hace notar que reglamentariamente no cabe más que aprobar o denegar la urgencia, para decidirlo se celebra votación nominal y se aprueba la discusión urgente del suplicatorio por 147 votos contra 47.

(Entra el ministro de la Gobernación).

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Manso, socialista y miembro de la comisión, dice que el auto del Tribunal Supremo expresa, que si a las 72 (setenta y dos) horas no facilita la Cámara el suplicatorio, tendría que libertarlo.

Dice que supondría una crueldad desconocida el discutir rápidamente (entra el ministro de Obras Públicas).

Aunque no sea este el propósito de la Comisión, ha sido el fin logrado.

La Cámara y los tribunales han procedido parcialmente porque no se ha aplicado la ley de enjuiciamiento criminal.

El PRESIDENTE llama la atención al orador y dice que si se entra en el fondo del asunto, ha de preguntar antes a la Cámara si se hace en sesión secreta o pública. Añade que si una minoría no desea que sea pública, será amparada en su derecho.

El Sr. PRIETO dice que la minoría socialista no tiene inconveniente en que la discusión sea pública.

El Sr. MANSO dice, que se ha procedido con una crueldad manifiesta.

El Sr. PRIETO pide que se lea el artículo 26 del reglamento.

Este dispone que se oiga al inculpado antes de conceder el suplicatorio.

El Sr. PRIEO pregunta si se ha hecho así.

El PRESIDENTE DE LA COMISION DICE, que no se ha hecho así. pero que la representación socialista en la comisión de suplicatorios pudo haber intervenido en ese sentido.

El Sr. PRIETO contesta que la misma endeblez del argumento no exige refutación.

El Sr. MARTINEZ MOYA, radical, pide que se aplace la sesión hasta que la comisión oiga al inculpado.

El PRESIDENTE pregunta si la Cámara lo aprueba así y señala que considera acertada la tesis.

El Sr. PRIETO dice, que de prosperar esta tesis, se consumaría una verdadera sevicia. Sería un precedente hasta ahora desconocido. además es una iniciativa particular del señor Martínez Moya, que no avalará la minoría radical.

El Sr. MARTINEZ MOYA dice, que sin tratar de darle tal alcance político y creyendo que interpretaba la voluntad de sus compañeros, ha hecho la propuesta para buscar una solución dentro del acuerdo ya tomado, de discutir urgentemente el suplicatorio.

El Sr ROYO VILLANOVA estima que hay qued iscutir urgentemente en beneficio del compañero detenido, para resolver prontamente el caso. Se trata de un compañero, contra el cual aparecen muestras deun delito y su propio beneficio exige acalraralo prontamente. La libertad provisional puede pedirse inmediatamente en caso de procesamiento.

El PRESIDENTE DE LA COMISION, señor Pellicena, dice que si la minoría socialista hubiera solicitado esto, habría accedido.

El Sr. GIL ROBLES: La posición de mi minoría es clara: Adhesión al Gobierno para fortalecer su autoridad, pero no nos adherimos a lo que puediera parecer restar los medios de defensa de un diputado. Nosotros que hemos sufrido tantas vejaciones, no queremos proceder de manera que pudiera parecer deseo de mermar aquella defensa.

Ruega llue se acepte lo solicitado por el señor Prieto, para que se oiga al señor Lozano y con toda calme se emita el dictamen: Justicia, cuya primera condición es la serenidad.

El Sr. MARTINEZ MOYA dice que esto equivaldría a denegar la urgencia antes acordada, pero no tiene interés en mantener la propuesta y en consecuencia la retira.

El Sr. PRIETO estima que no hay revotación. Dice que un deber de hidalguía le obliga a dar las gracias al señor Gil Robles. Seremos, dice, enemigos que quizá nos hayamos de encontrar en luchas violentas, pero no puedo menos de alabar su ponderación y serenidad. Agradece también la actitud del señor Martínez Moya y dice, que aunque no se hace grndes ilusiones por la resolución que haya de dictar la Cámara de ninguna manera, la minoría solista ha de estorbar la acción de la justicia.

El Sr. VELAYOS dice, que la comisión no tenía otro propósito que permitir que hoy mismo el señor Lozano fuera puesto en libertad.

Al fin queda retirado el dictamen.

Continua el orden del día:

Se aprueba un voto particular del señor Vega Bermejo en el proyecto de ley relativo a la modificación de las reglas de incompatibilidad de residencia de los magistrados.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley que convalida el decreto de 9 de abril y para conceder un crédito extraordinario destinado a los gastos derivados de la ocupación de Ifni.

Los señores RAMOS ACOSTA (radical socialista) y VIDARTE (socialista), impugnan el dictamen.

El señor BOLIVAR (comunista) protesta de que se haya realizado la ocupación de Ifni.

Queda aprobado un crédito extraordinario de tres y medio millones de pesetas para sufragar los gastos ocasionados en la ocupación de Ifni

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, hace notar que se trata de un crédito imprevisto que ha sido elaborado con todas las exigencias necesarias.

(El debate es seguido sin interés. Casi todos los escaños se encuentran vacíos.)

El señor RAMOS ACOSTA rectifica y dice que bajo una empresa colonial hay envuelta una empresa bélica y bastarda al servicio del capitalismo.

El señor VIDARTE ruega al jefe del Gobierno que exponga el plan de lo que en Ifni ha de realizarse.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que la ocupación de Ifni no es una empresa bélica, sino que se trata del cumplimiento de un tratado. Afirma que el Gobierno no puede detallar cómo ha de distribuirse el crédito solicitado, puesto que ahora se inicia la organización de los servicios. El Gobierno calcula que los gastos representarán una suma global, que es la que ha pedido a reserva de rendir cuentas a la Cámara en el momento oportuno.

Terminada la discusión de totalidad, sin discusión, se aprueba la concesión de este crédito que asciende a tres millones y medio de pesetas.

El PRESIDENTE pone a discusión el dictamen sobre la composición de la Diputación Foral de Navarra.

La Comisión dice que ha acordado retirar todos los artículos del dictamen, excepto el artículo ya aprobado.

El señor IRAZUSTA (nacionalista vasco), dice que se deben discutir las enmiendas.

El PRESIDENTE dice que, retirados los artículos, quedan retiradas las enmiendas.

El señor PRIETO dice que la Comisión no puede retirar parcialmente un dictamen.

El señor AIZPUN niega que no pueda hacerse así.

El señor VELA DE LA IGLESIA, de la Comisión, dice que es imposible retirar un dictamen después de aprobar un artículo, pero propone que se suspenda el debate para que la Comisión estudie en qué condiciones ha de plantearse el asunto.

El señor PRIETO insiste en que si no se retira el dictamen, se desconocen los derechos de los diputados.

Los señores VELA DE LA IGLESIA y AIZPUN dicen que no se puede retirar el dictamen y que sólo se trataba de que la Comisión estudie cómo ha de plantearse la discusión.

El señor IRAZUSTA dice que este proceder crea una actitud de recelo entre las minorías que no tienen participación.

El PRESIDENTE levante la sesión a las nueve menos veinte.

Consejo de Ministros

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las impresiones recibidas últimamente de la hue'ga de campesinos eran buenas y que los últimos informes estaban reflejados en la nota.

"Los señores Salazar Alonso y Estadella informaron a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales y en especial de la huelga de obreros campesinos que va perdiendo ambiente aun en aquellos pueblos que más secundaron desde un pdincipio las iniciativas de los agentes perturbadores. Asi y todo en ciertas localidades muy pocas en número, por fortuna, las coacciones son de tal género que aun asegurado el orden por las autoridades y sus agentes, se correría el riesgo de que se perdiera la cosecha de no adoptar el Gobierno prontas y radicales medidas.

El Consejo de Ministros en vista de tales informaciones y en su propósito firme de defender la cosecha y amparar los derechos y los intereses legítimos de las clases agrícolas, acordó que en cada provincia, una comisión integrada por el Gobernador civil, el Delegado provincial de Trabajo y el Jefe de la Sección Agronómica señalen en cada caso y con la oportuna urgencia las medidas a adoptar para proceder a la recolección de los frutos antes de que estos puedan malograrse como consecuencia de una huelga a todas luces antieconómica y suicida".

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

JUSTICIA.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Ignacio Saenz de Tejada y destinándole a servir la plaza de magistrado de la Audiencia de Huesca

INDUSTRIA Y COMERCIO.-Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, el Ferrol. Bilbao y Cartagena, material diverso con destino a la construcción de tres cañoneros para el Gobierno de Mejicano.

—Idem a la Compañía Euskalduna de construcción y reparación de buques para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao 61.874 kilógramos de chapa galvanizada y 2.910 de chapa estriada con destino a dos lanchas guardacostas que ha de construir para el Gobierno de Méjico.

AGRICULTNRA.—Decreto autorizando al servicio de Crédito Agrícola para verificar préstamos a los agricultores sin necesidad de presentación de certificaciones catastrales y solo con los recibos de contribución para dar facilidades a aquellas operaciones de credito.

—Idem sobre obligatoriedad de la permanencia de dos años en los destinos voluntarios del personal de ingenieros de montes, agrónomos, auxiliares facultativos de montes y peritos agrícolas del Estado.

ESTADO.—Concediendo la Banda de la Orden de la República al conde de la Faille, Embajador Extraordinario de Bélgica, al Embajador de Bélgica en Madrid y al Ministro del Japón.

HACIENDA.—Varias órdenes Ministeriales comunicadas a la Comisión de Presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

AGRICULTURA. — Jubilando a don Juan Herrero y a don Francisco Bernard presidentes de Sección Forestal.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones que siguen:

Interior

4%: F, E, D, C, B, A, 71,15—G, H, 69.

Exterior

4%: D, 86,75.

Amortizables

4%: 83,50.
5%, 1900: 94,55.
5%, 1917: 91.65.
5%, 1926: 101.
5%, 1927: F, 101,25—E, 101,30—C, B, A, 101,60.
5%, 1927: 91,25.
5%, 1928: 74,95.
4%, 1928: 90,25.
4,50%: C, B, 94,30—A, 94,75.
5%, 1929: 101.

Bonos oro

A, B, 234.

Tesoros

5%. abril: A. B, 102,60.

Deuda ferroviaria

5%: 99,30.
4,50%, 1929: A, B, 91,25.

Ayuntamientos

Madrid, 1868. 115.
Interior, 1931: 83,50.
Ensanche, 1931: 83,50.

Garantía Estado

Hidrográfica Ebro, 6%: 92—1930, 90—1926, 87,75.
Tánger-Fez: 99,80.

Cédulas

Hipotecario, 4%: 90,25—5%: 96—5,50%: 80,65—5%: 85,10—6%: 97,15.

Acciones

España: 565.
Cooperativa Electra: A, B, 133.
Hidrográfica Española: C, 148.
Unión Eléctrica: 108.
Telefónica, preferente: 105,75.
Rif, portador, nominativas: 233.
Felguera: C. 40.
Petróleos: 125.
Metro: 120.
Tranvías: C, 100.
Azucarera: C, 41.
Petróleos: C, 35,50—F, C, 35,50.

Obligaciones

Alberche, 1931: 95,50—6%, 1923: 103,50—6%, 1926: 103.
Unión Eléctrica, 6%, 1934: 102,50.
Telefónica: 92,30—6%. C, 98.
Siderúrgica Ponferrada, 6%: 67,25.
Norte, segunda: 49,75.
Valencianas: 79,80.
Alicante, primera: 237,50.
Metro, 5%: A, 93.
Asturiana, 1920: 90,50—1926, 85,50—1929, 80.

MONEDA EXTRANJERA

	Máx.	Mín.
Francos	48,50	48,40
Suizos	238,75	238,50
Belgas	172	171,75
Liras	64	63,80
Libras	37,25	37,15
Dólares	7,37	7,35
Marcos oro	2,85	2,83
Esc. portugueses	34	33,60
Florines	4,98	4,97
Coronas noruegas	1,88	1,86
Checas	30,70	30,50
Danesas	1,67	1,65
Suecas	1,93	1,91

Impresiones de la jornada de Bolsa

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono generoso de la Bolsa aparece revestido de las mismas características que días atrás.

Tal vez haya alguna mayor debilidad, sobre todo en el departamento de Valores industriales: pero, como en éstos no hay variación si no es la imprevista, por el mantenimiento de los precios topes, las apariencias mudan muy poco en el aspecto de la Bolsa.

Y aun diríaos que en algún sector las condiciones e nque el corro se mueve son menos favorables, con lo que el sgno positivo de esta sesión final se acorce.

Pero el ambiente parece cargado, con una pesadez clásica de verano, que hace pensar en la inminencia de los meses de estío.

Seguramente el sector más firme y mejor orientado es el de Fondos públicos. El negocio sigue siendo reducido, pero cabe afirmar que la causa principal de esta restricción es, precisamente, la falta de papel.

—Declarando montes proctetores a once fincas.

—Orden ministerial derogando la de nueve de Julio de 1932 referente a los derechos del personal de montes en los aprovechamientos forestales.

Se estudió la petición del gremio de panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan.

TRABAJO Y SANIDAD.—Decreto dando normas para la convalidación de los nombramientos del personal adscrito al servicio antivenero.

—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Elíseo Migoya y Torres, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobación del proyecto reformado de la dársena de Berbes en el puerto de Vigo, de conformidad con el Consejo de Estado y por su importe de pesetas 1.064.678.

—Subasta del muelle pesquero y lonja de pescados en el puerto de Vinaroz (Castellón) por el presupuesto de 131.155 pesetas.

—Idem de la consrtucción de un embarcadero de Gundixo (Pontevedra) por su presupuesto de pesetas 86.218.

Los fundamentos legales de la sentencia en el recurso contra la ley de cultivos de Cataluña

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para examinar la sentencia redactada por la ponencia sobre la constitucionalidad de la ley de contratos de cultivos.

En los fundamentos legales de la sentencia se considera en primer lugar planteada la cuestión de competencia dentro de las normas establecidas en las leyes.

Se entra en la cuestión de fondo respecto a la naturaleza de la ley y se dice que es cuestión fundamental del Tribunal saber si el Parlamento Catalán puede o no legislar sobre materia agrícola, vistos los poderes que en este orden tiene reconocidos en la Constitución.

Los poderes de las regiones autónomas en orden a la legislación civil, tienen entre otras, la limitación de no poder legislar sobre la base de las obligaciones contractuales, y es evidente que la ley de cultivos ha legislado sobre materias reservadas por el artículo quince de la Constitución al Estado español.

Respecto a la legislación social, se atribuye al Estado sin reserva de ninguna clase en el texto constitucional, y es evidente que la nueva ley tiene un carácter marcadamente social.

En la parte de política y acción social y agraria se reconoce el derecho de Cataluña, determinando en el artículo doce del Estatuto, siempre que respete las bases a que se refiere el número quinto del artículo quince de la Constitución.

Respecto al punto de la ley que regula el llamado derecho de adquisición, se considera por el Tribunal como una verdadera expropiación, en la que destaca la obligatoriedad con que se le exige la transmisión de la propiedad al propietario, y es indudbale que se le expropia, sin posibilidad jurídica de que prevalezca su voluntad en contrario.

Y no es posible explicar este hecho fundándolo en el derecho civil, ni considerándolo como materia contractual.

En cuanto a la materia procesal, de aplicación general en toda la República, se invade en la nueva ley la parte legislativa procesal atribuida al Estado por disposición expresa del artículo quince de la Constitución al tratar de crear un órgano jurisdiccional con competencia determinada.

Las Juntas arbitrales suponen por su organización y funcionamiento la supresión total de la jurisdicción del Estado en la región autónoma, pues hasta el recurso de apelación se substrae al conocimiento del órgano instituido.

Respceto a la materia hipotecaria, atribuida al poder del Estado en el número primero del artículo quince del texto constitucional es forzoso entender comprendida en el toda la materia hipotecaria. La ley de cultivos instituye una verdadera inscripción provisional, bajo la denominación de anotación preventiva, lo cual no setá sometido a las funciones propias de los organismos regionales.

Respecto al registro de contratos establecidos en la nueva ley no represneta invasión de las facultades del Estado.

En lo referente a la competencia ppara regular las materias que forman la entraña de la ley de cultivos, resulta patente que mediante la ley de bases de quince de septiembre de 1932 para la implantación de la Reforma Agraria la ha asumido plenamente el Estado pues los [illegible] de esta ley se extienden, inequívocamente, "A todo el territorio de la República", según determina la base segunda.

En cuanto a la hipotesis de existir una competencia entre el Estado y la región Catalana la presunción jurídcia a que en última instancia hay que apelar, se muestra favorable al Estado.

Como, por otra parte la representación conjunta del Estado y de las regiones autónomas, en cuanto tales, solo encuentran expresión constitucional en el Tribunal de Garantías, corresponde a este acentuar la coordinación mediante las directivas contitucionales se orientan el derecho de aplicación general.

Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías Constitucionales falla que debe declarar y declara que el Parlamento de la región autónoma catalana carece de competencia para dictar la ley sobre contratos de cultivo de once de abril de 1934, siendo en consecuencia nula esta ley y todos los actos de ejecución de la misma.

Conocida por el pleno la sentencia, esta, fué firmada esta tarde. El Tribunal tiene tres días de plazo para publicar la ley en la "Gaceta".

Sobre la concesión del suplicatorio para procesar al Sr. Lozano

LA COMISION DE SUPLICATORIO, ACUERDA CONCEDIDO EL PEDIDO PARA PROCESAR AL DIPUTADO LOZANO

Madrid. La comisión de suplicatorios, ha acordado con el voto en contra de los socialistas, como igualmente su declaración de urgencia, conceder el pedido para procesar al diputado señor Lozano

LOS RADICALES ACUERDAN DEBE CONCEDERSE EL SUPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR LOZANO

Madrid.—Se ha reunido el comité directivo de la minoría radical y examinados los antecedentes del supilcatorio solicitado contra el diputado señor Lozano, ha acordado que, no apreciando nada que afecte a la función de diputado, debe conderse el suplicatorio. Con este motivo se ha examinado también el caso de otro diputado, cuya corrección se ha anunciado, pero de la que el Parlamento no tiene noticia y como el comité estima que la inmunidad parlamentaria es una prerrogativa, pereo nunca un pdiivilegio, no puede aceptar que haya diputados de dos categorías y es de esperar que la Cámara entienda con la misma libertad y conocimiento en este caso, para que todos los diputados sean iguales ante la ley.

LA COMISION DE SUPLICATORIO CONOCE EL CASO DEL DIPUTADO SR. LOZANO

Madrid.—El presidente de la Cámara ha dado cuenta a la Comisión de suplicatorios de las dos comunicaciones que ha recibido del Tribunal Supremo relacionadas con la detención del diputado señor Lozano.

La comisión se reunió con este motivo a primera hora de al tarde.

Preguntado el ministro de justicia sobre este asunto, contestó, que el Gobierno no tenía por qué intervenir en ello y verá bien lo que acuerde la Cámara. Se le dijo que era creencia general que todas las minorías excepto la socialista, votaran la concesión del suplicatorio, ya que de otro modo, equivaldría a convertir la inmunidad parlamentaria en impunidad. El señor Cantos dijo, que él no quería opniar. lLo que sí creía era que esta misma tarde quedaría sustanciado el caso que parece ha de declararse urgente.

EL COMUNISTA BOLIVAR, NO VOTARA POR LA CONCESION DEL SUPLICATORIO CONTRA EL SR. LOZANO

Madrid.—Al diputado comunista señor Bolivar se le preguntó si votaría la concesión del suplicatorio contra el señor Lozano y contestó negativamente. Si se tratase de un delito común desde luego lo votaría, pero como yo no estimo ese delito común, aunque así lo diga la ley, no lo voto. Después de todo, creo que les está bien empleado por haber votado esa ley.

OPINIONES VARIAS DE LAS MINORIAS SOBRE LA CONCESION DEL SUPLICATORIO

Madrid.—El señor Santaló dijo que no había reunido a su minoría pero desde luego podía afirmar de antemano que no votarían la concesión. El señor Lara dijo que tampoco había consultado a sus compañeros de minoría. Si bien creía que se inhibirían, pues aunque siempre condenaban la violencia, en el caso actual había circunstancias que les vedaba reunir a la minoría para consultar con ella. El señor Bravo Ferrer, manifestó que desde luego su minoría votaría por la concesión del suplicatorio

El señor Primo de Rivera dijo, que no sabía lo que haría. No lo he pensado aun, probablemente me abstendré. Como yo también soy de un partido revolucionario. ....

Laes demás minorías, excepto la socialista naturalmente, manifestaron que votarían en favor de la concesión del suplicatorio.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES. -- VISITA AL SR. ALBA DE ALGUNOS DIPUTDOS SOCIALISTAS

Madrid.A las ocho de la noche recibió el presidente de la Cámara a los periodistas a los que dijo que se retiraba más temprano por tener que asistir a una cena en la embajada de Inglaterra a la que también estaba invitado el presidente de la República.

Dijo luego, que el programa para el martes sería el mismo que el que ha habido hoy, con inclusión, de algún dictamen de presupuestos que la comisión dará término y pueda ser presentado hoy. Visitaron al señor Alba en su despacho oficial los señores Prieto, Lamoneda, Negrín y Manso, para pedirle que en vista de que no hay posibilidad de concederse el suplicatorio contra el señor Lozano, antes del martes, hiciera gestiones cerca del tribunal Supremo para que no agotase el plazo de las 72 horas, para que quede en libertad el inculpado.

El presidente de la Cámara les dijo, que a las ocho se reunía la comisión correspondiente y que des de luego el acuredo que ésta adoptase lo secundaría él.

LA COMISION DE SUPLICATORIO PIDE SE PONGA EN LIBERTAD AL DIPUTADO SEÑOR LOZANO, QUIEN EL MARTES DECLARARA ANTE AQUELLA

Madrid.—Esta noche se reunió la comisión de suplicatorios. El señor Velayos al terminar manifestó que se había acordado dirigir un oficio al presidente de la Cámara diciéndole que en vista re que el asunto del señor Lozano había tomado estado parlamentario, le rogaba hiciera gestiones cerca del Tribunal Supremo encaminadas a conseguir la libertad de dicho diputado lo antes posible.

Este acuerdo se tomó por unanimidad. gregó que se había acordado citar al señor Lozano para el martes, a fin de emitir dictamen después de oirle.

El señor Velayos fué nombrado vocal de la comisión de suplicatorios en representación de la minoría agraria, para sustituir al señor González Negrín de la misma minoría, quien por ser compañero de carrera y amigo de toda la vida del señor Lozano, se creyó obligado a dimitir.

LOS COMENTARIOS COINCIDIAN HOY EN QUE EL GOBIERNO DEBIA PROCEDER SIN CONTEMPLACIONES ALGUNA CONTRA LA U. G. T. Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Con motivo de la discusión del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano, volvió a hablarse hoy en los pasillos de la inquietante actitud de las organizaciones obrerass ocialistas, cuyas amenazas de ir a la revolución social, han quedado respaldadas con los recientes hallazgos de armas y municiones.

Algunos diptuados decían que ya no podían existir dudas acerca de la situación de la U. G. T. manifiestamente fuera de la ley y que por lo tanto el Gobierno debía proceder en consecuencia sin contemplación alguna.

La actuación de las juventudes socialistas militarizadas y armadas, realizando agresiones como la de anoche al centro patronal de la calle de San Bernardo, hace pensar que las amenazas de los dirigentes socialistas no se lanzan para que queden incumplidas. En opinión de numerosos diputados el Gobiero desde este momento debe aplicar la ley a rajatabla a aquellos que amenazan con acabar con las libertades públicas, con el parlamento y con la legalidad establecida. Con la adquisición de armamento con los fondos de las cajas de resistencia de las llamadas sociedades obreras, la U. G. T. se declara abiertamente como entidad revolucionaria y no procede otra cosa por parte de los poderes públicos que el cierre definitivo de las casas del pueblo y la incautación de los fondos con que amenazan a la estabilidad del Estado.

La huelga agrícola en España

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CREE QUE EL CONFLICTO CAMPESINO ESTA EN SUS ULTIMOS MOMENTOS

Madrid.—Preguntado el ministro de la Gobernación sobre la huelga de campesinos, contestó que no había nuevas noticias, y agregó:

—La misma ausencia de noticias es la mejor confirmación de que el conflicto está en sus últimos extertores.

Se le habló después del suplicatorio para procesar al señor Lozano, y dijo:

—Yo considero este caso de claridad mediana. Por lo que a mí respecta, me he limitado a cumplir la ley. De la misma manera que he impuesto una multa al señor Primo de Rivera, porque era función propia de mi cargo, en el caso del señor Lozano, me he limitado a ordenar su detención y pasar el caso a los tribunales. Luego en último término. el Parlamento decidirá.

EN LA PROVINCIA DE JAEN FUE DONDE ESTE CONFLICTO HA TENIDO MAS DERIVACIONES

Jaén.—La huega campesina continúa en es ta provincia con los mismos caracteres de los días anteriores. En unos pueblos los obreros se van reintegrando al trabajo y en otros continúan ejerciendo coacciones.

Está patente que la huelga continúa gracias a los alborotos y coacciones de unos cuantos perturbadores que recorren los pueblos y que nada tienen que ver con la gran masa de trabajadores sensatos.

En Ubeda ayer, unos seis individuos impidieron que se celebrara el mercado de la mañana. La fuerza pública se vió obigada a dar una carga para disover os grupos que se formaron y practicó varias detenciones.

E acade, que había estado desde primera hora en la plaza y que se había dado perfecta cuenta de lo sucedido dió órdenes a los horticultores para que de ningún modo faltasen mañana en sus puestos. Para ello les garantizó la venta. Se han ofrecido numerosas personas para coadyuvar al mantenimiento del orden.

Ha ingresado en la cárcel de Ubeda la directiva de la Casa del Pueblo de Sabiote, que ha sido clausurada.

También han ngresado en dicha cárcel los concejales socialistas Blas Duarte y Lorenzo Juan.

Como detalles de lo acaecido en Sabiote, podemos decir que la víctima de los mismos, Josefa Martínez, iba junto a un muchacho que montaba un caballo y se cruzó con el autor de los dsparos que no los dirigió a la joven sino al muchacho pero, desgraciadamente, alcanzaron a Josefa.

Por la noche antes de ocurrir el suceso, y como obedeciendo a una consigna, comenzaron a arder seis corrales de los extremos del pueblo. El fuego pudo ser sofocado. Un cortijo del mismo término fué asaltado por los extremistas que, después de atar a una muchacha que en él había, prenderon fuego a la casa y, como no se ha podido telefonear, no se sabe si la muchacha ha perecido envuelta entre las llamas.

El Alcaudete los huelguistas han desistido de usar palos y piedras y ahora se han armado de pistolas. Los guardias de Asalto que deban una batida por esos lugares fueron recbidos a tiros y pedradas sin que hubiera afortunadamente ninguna bajo. Desde luego, a pesar de las numerosas colisiones habidas, en este pueblo solo sostienen la huelga unos sesenta individuos.

En Torredonjimeno ha sido clausurada la Casa del Pueblo cuyos dirigentes han sido detenidos.

Enu Villadonpardo, los huelguistas han destrozado muchos olivos.

En Cazorla se ha podido detener a treinta y siete individuos a quienes se les ocuparon pistolas y garrotes.

Tenemos detalles de los sucesos de Vilches. No hubo propiamente colisión, pues los únicos que atacaron fueron los huelguistas. Estos se encontraron de camino del cortijo a un hijo del dueño a quien dejaron moribundo abandonado en la carretera. Después de cometer lo ya conocido, a la vuelta remataron al infortunado muchacho. El arrendatario fué malherido en la puerta del contijo y como se refugiara dentro de él, los huelguistas le prendieron fuego al edificio.

SE TRABAJA NORMALMENTE EN CASI TODA LA PROVINCIA DE MALAGA

Málaga.—Se trabaja casi en toda la provincia normalmente y no se ha registrado incidente alguno de importancia.

El gobernador ha confirmado esta impresión y ha dicho que en Villanueva del Rosario, los huelguistas arrojaron piedras contra las fuerzas de Asalto. siendo reducidos aquellos elementos.

EL GOBERNADOR MUY BIEN IMPRESIONADO DE LA MARCHA DEL CONFLICTO CAMPESINO

El gobernador ha manifestado que está muy bien impresionado de la marcha del conflicto campesino. En toda la provincia se trabaja por un setenta y cinco por ciento del censo total obrero. Del veinticinco por ciento restante, hay muchos que todavía están en paro forzoso, pues aún no se han comenzado las labores de siega con toda la intensidad.

En Ecija, donde los huelguistas son los enos, hubo una colisión a consecuencia de la cual resultó herido el obrero José Sánhez Pérez de pronóstico reservado. Los revoltosos han destrozado una máquina segadora y otra trilladora.

En Constantina, considerado como un centro de perturbación, solo están en huelga setecientos obreros de los dos mil que componen el censo.

En Utrera son tres mil en el ce so y están en huelga solo seiscientos. La C. N. T. no secunda con entusiasmo este movimiento y, en general, puede decirse que decrece por omentos. En varos pueblos se han efectuado diversas coacciones.

EN HUELVA LA NORMALIDAD ES COMPLETA

Huelva.—En el pueblo de Trigueros h asido detenido José Soler González, secretario del centro socialista, por haber amenazado de muerte a un campesino. También coaccionó a otros obreros. Ha sido puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

El gobernador ha dicho que los obreros se han reintegrado al trabajo y que la normalidad es completa.

EL CONFLICTO CAMPESINO EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—El gobernador ha dicho que en Alcázar de San Juan se han reintegrado los obreros al trabajo.

Ha sido detenido un patrono por hacer un disparo que no tuvo consecuencias, al ser apedreado por el hijo de un huelguista.

Han comenzado a trabajar muchos obreros, sin que se altere el orden, en bastantes pueblos de la provincia.

En Manzanares se ha concentrado la Guardia civil.

Han vuelto al paro en Pedro Muñoz por el traslado de los detenidos a la cárcel del partido.

La Benemérita ha detenido a once vecinos de Fuente del Fresno, por haber incendiado una finca.

DETENCION DEL DELEGADO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Cuenca.—Ha sido detenido e ingresado en la cárcel por orden gubernativa, el delegado de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Pedro Chico. Parece que la detención obedece a las coacciones sobre los obreros del campo.

CARECE DE AMBIENTE LA HUELGA DE CAMPESINOS EN ASTURIAS. = EN LAS MINAS DE LANGREO SE REANUDA EL TRABAJO

Oviedo.—La huelga de campesinos carece de ambiente en Asturas. Reina absoluta tranquilidad y los incidentes registrados carecen de importancia.

En Lama fueron repartidas unas hojas extremistas incitando a la huelga, pero la gente no las acogió favorableente. Los obreros de las minas de Langreo fueron al paro como protesta por haber entrado a trabajar el vigilante que motivó la huelga hace días. Sin embargo ya han depuesto su actitud, y han entrado al trabajo. Los vigilantes realizan sus trabajos custodiados por la Guardia civil para evitar posibles incidentes.

Tambén han entrado ya al trabajo los mineros de Mosquitera. El alcalde de Oviedo ha abierto una información para averiguar qué es lo que hay de cierto en las denuncias presentadas contra dos guardas afiliados a l U. G. T. acusados de ejercer coacciones cerca de los campesinos que acudían al mercado de Oviedo el pasado jueves.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA FELICITADO POR SU ACTUACION EN LA HUELGA DE CAMPESINOS

Córdoba.—El gobernador, al recibir a los periodistas se congratuló del buen cariz que va tomando la huelga campesna y les entregó una nota en la que resume el estado actual de la provincia. No hay novedad. En muchos pueblos trabaja la totalidad de los obreros y en otros muchos se reintegran al trabajo la mayoría de los huelguistas.

Ha comenzado la distribución de fuerzas de la Guardia civil llegadas de otras provincias. Esta distribución se mantendrá durante varios días para garantizar en todos los pueblos la libertad de trabajo. Se han practicado las detenciones que se han considerado indispensables para evitar las coacciones sobre todo contra los obreros que deseaban trabajar y han sido clausuradas, por análogos motivos, los centros políticos que se ha estimado conveniente.

El Gobierno civil recibe constantes felcitaciones por su actuación y como hay muhos obreros que desean trabajar en los sitios en donde haya trabajo, las autoridades están dispuestas a atender estas peticiones en cuanto lo permitan las leyes sociales vigentes.

COLISIONES ENTRE HUELGUISTAS Y LA FUERZA PUBLICA

Benavente.—En Maganeses de la Polvoroso, se registraron algunos incidentes. Por la tarde salieron grupos de huelguistas para coaccionar a los que traajaban. Ante la actitud ed los levantiscos la fuerza pública les rogó que se disolvieren. Los revoltosos contestaron a tiros y a pedradas e hirieron a un paisano ajeno completamente a los sucesos. También resultó herido un guardia. Entonces la Benemérita repelió la agresión y resultó herido uno de los revoltosos que, en grave estado, fué trasladado al Hospital provincial, donde hubo necesidad de amputarle una pierna. En dicho pueblo se ha concentrado la fuerza pública.

En Benavente se realizan los trabajos con toda normalidad y el gremio de labradores ha pedido al alcalde que garantice el trabajo.

INCENDIOS INTENCIONADOS

Granada.—Esta madrugada un incendio destruyó un secadero de tabaco del "Cortijo Palomar", en el término de la capital. El edificio estaba vacío y, por consiguiente, se causaron escasos daños.

Según el colono, el incendio ha sido intenionado, per ignora quiénes puedan ser ls autores del mismo.

En San Juan de los Reyes un sujeto inendió una finca urbana. Los bomberos encontraron en el interior del edificio trozo de mecha, papeles y restos de pólvora y paja que parec estaban destinados a incrementar el incendio. La finca estaba desalquilada y deshabitada.

REANUDACION DEL TRABAJO EN EL CAMPO

Alcázar de San Juan.—Los obreros campesinos reanudaron hoy los trabajos agrícolas después de regresa ranoche de Madrid una comisión de representantes huelguistas.

En Campo de Criptana y Pedro Muñoz también se ha reanudado el trabajo en el campo.

La normalidad es completa.

EL DELEGADO DEL TRABAJO CONMINA A LOS HUELGUISTAS PARA QUE SE REINTEGREN AL TRABAJO

Murcia.—El delegado de Trabajo ha dado una nota sobre la huelga de campesinos, en la cual conmina a los huelguistas que aún continúan en actitud rebelde a que acudan al trabajo, pues de lo contrario se considerarán rescindidos sus contratos de trabajo.

EL GOBERNADOR RECORRE LOS PUEBLOS AFECTADOS POR LA HUELGA

Cáceres.—El gobernador recorre los pueblos afectados por la huelga



y en éstos se trabaja con más intensidad.

La huelga carece de ambiente y puede darse por fracasada.

Se han efectuado algunas detenciones.

SIGUEN LOS ACTOS DE SABOTAJE

Aranjuez.—Con motivo de la huelga de campesinos sóo se ha registrado un acto de sabotaje. La compuerta de Caz fué cerrada y las aguas inundaron cinco hectáreas de tierra de cultivo de fresa. Las pérdidas ascienden a diez mil pesetas.

LA HUELGA TIENDE A CONCLUIR

Talavera de la Reina.—La huelga tiende a concluír, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros en muchos pueblos de la provincia.

En Jara los campesinos se declararon en huelga por solidaridad con los obreros de las obras de la carretera, pero el paro es reducido.

EN JAEN SIGUEN REGISTRANDOSE DOLOROSOS EPISODIOS

Jaén.—En el término de Alcaudete, y en el cortijo Puente de la Zarza, se presentó esta mañana un grupo de huelguistas que produjeron la muerte al encargado Salustiano Luque.

En Arjonilla los huelguistas dispararon contra Aafael Díaz sin lograr herirle.

En el cortijo Torrechante, unos huelguistas sostuvieron un intenso tiroteo con la Guardia civil, resultando un revoltoso herido y dándose los demás a la fuga.

Este grupo incendió después el cortijo Madrigares y el coche del propietario. Los revoltosos se dirigieron después hacia Marcha Real, habiendo salido a su encuentro una sección de guardias de Asalto.

LA IMPRESION SOBRE EL CONFLICTO CAMPESINO ES OPTIMISTA

Granada.—La impresión de la huelga es optimista y tiende a extinguirse por completo en la provincia. Se trabaja en casi todos los sitios con normalidad Se han cometido algunos actos de sabotaje, entre los cuales los más importantes son el incendio en Maracena de dos fincas dedicadas al cultivo por los colonos.

En Pinar, Fuentevaqueros, Loja, Alhama, Guadalhortuna y otros ha habido sabotajes de menor importancia.

Con este motivo se han practicado detenciones en toda la provincia.

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN BADAJOZ SE DESARROLLA CON NORMALIDAD

Badajoz.—Reina completa tranquilidad en las localidades afectadas por el paro, excepto en Montijo, donde ha ocurrido un suceso de alguna gravedad.

Un grupo de huelguistas ejerció coacciones.

En Badajoz la tranquilidad es completa, aunque siguen las precauciones.

En todos los campos de las cercanías, los obreros se dedican a sus labores con toda tranquilidad.

GIL ROBLES PIDE A SALAZAR ALONSO PROTECCION PARA LOS PATRONOS AGRICULTORES

Madrid.—Los señores Gil Robles y Rodríguez Jurado celebraron esta tarde una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, a quien pidieron redoblase la protección para los patronos agricultores de algunas localidades, en que tenían noticias de que se preparan ciertos desmanes.

El ministro les ofreció enviar cuantos elementos sean necesarios para mantener el orden público, lo mismo en lo que respecta a la seguridad de las personas que a la de los intereses.

LA HUELGA SE REDUCE A UN SOLO PUEBLO

Almería.—El gobernador manifestó que la huelga de campesinos había quedado reducida al pueblo de Pechina.

Aumentan las sospechas de que los huelguistas reciben dinero para mantener el paro.

SE VE BIEN LA DETENCION DEL DELEGADO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Cuenca.—En la cárcel de Belmonte ha ingresado la directiva de la Casa del Pueblo de Predoñeras, por incitar a los camepsinos a la violencia. Los obreros se han reintegrado al trabajo en toda la provincia.

Se comenta favorablemente la detención del delegado de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Pedro Chico, que, al parecer, era el que daba órdenes a los dirigentes socialistas de los pueblos.

UN JORNALERO ASESINADO Y OTRO HERIDO GRAVE

Ubeda.—Esta mañana, en el sitio conocido por el Camino de Granada, ha sido asesinado por los huelguistas, que estaban apostados en una siembra, el jornalero Nicolás Moya Crespo, y herido muy grave también el jornalero José Rojas, que se dirigía al campo para segar hierba con destino a su ganado.

El Juzgado ha comenzado a instruír diligencias. Los agresores no han sido detenidos.

Entre los detenidos de ayer figuran los concejales socialistas Duarte y Lorenzo Juan, que han sido llevados a Jaén.

Están en huelga los albañiles, carpinteros, metalúrgicos y esparteros.

RETIRANDO LOS OFICIOS DE HUELGA. = SE ARROJA LIQUIDO INFLAMABLE CONTRA LA MUTUALIDAD MERCANTIL

Zaragoza.—Han vuelto al trabajo los campesinos huelguistas de Alagón y Lucena.

Han retirado el oficio de huelga los demás.

Ha marchado a Gallur una sección de guardias de Asolto, can objeto de prestar sevicio en el pueblo mientros la Guardia civil lo hace en el campo. La tranquilidad es completa.

A las nueve de la noche, unos individuos arrojaron varias botellas de líquido inflamable contra una ventana de la Mutualidad Mercantil. Las llamas fueron sofocadas rápidamente por los bomberos.

HUELGA GENERAL

Alcalá de Henares.—En vista de la peristencia de la huelga, esta mañana ha sido clausurada la Casa del Pueblo y detenidos los directivos obreros, que han sido trasladados a Madrid.

Con esto la huelga ha tomado por la tarde carácter general y han abandonado el trabajo incluso los enfermeros del Manicomio. Pronto se formaron grupos que profirieron gritos de viva Rusia y hubo de intervenir la fuerza pública.

Fué apedreada una camioneta de guardias de Asalto y se dispararon contra ella dos tiros.

De un balcón fué arrancada una colgadura del Sagrado Corazón.

El delegado gubernativo se ha hecho cargo del pueblo y la fuerza pública patrulla por las calles.

VUELTA AL TRABAJO

Alcalá.—En Paracuellos del Jarama, Algete y Velilla de San Antonio, los obreros han vuelto al trabajo.

En Velilla de San Antonio se practicaron cinco detenciones.

ULTIMATUM A LOS HUELGUISTAS

Murcia.—El gobernador manifestó que la huelga va mejorando y que reina tranquilidad en los pueblos en que está declarada.

En el partido de Mula han sido detenidos el presidente de la Casa del Pueblo, Manuel Fernández, y otro indviduo llamado José Sánchez, por ejercer coacciones.

En Cieza han fracasado los intentos para declarar la huelga general y se trabaja normalmente, aunque quedan algunos huelguistas, por lo que se ha anunciado que los que en todo el día de mañana no se reintegren al trabajo serán sustiuídos por obreros de Cartagena.

El gobernador añadió que el delegado de Trabajo ha recibido numerosos ofrecimientos de obreros de Cartagena que están dispuestos a trasladarse a trabajar en las poblaciones en que sea necesario.

Estos ofrecimientos han sido ya transmitidos a los alcaldes para que notifiquen a los huelguistas los que no se reintegren al trabajo en el plazo de veinticuatro horas serán sustituídos.

Noticias de provincias

EL ENTIERRO DEL GENERAL BERENGUR

San Sebastián.—En Hernani se ha verificado la conducción del cadáver del general don Fernando Berenguer. El féretro fué conducido a hombros hasta el cementerio, distante dos kilómetros de la casa mortuoria. Presidieron el duelo todas las autoridades, el hermano del finado, don Dámaso y el señor Montes Jovellar. Detrás marchaban los demás hermanos del finado y el exministro señor Mateos, seguidos de muchas personas de Hernani, San Sebastián y los pueblos próximos.

El clero que iba al frente del cortejo fúnebre, rezó un responso a la entrada del pueblo y frente a la iglesia. El cadáver quedó depositado en el cementerio y la inhumación se verificará mañana a las dos de la tarde.

Entre los telegramas recibidos, figura uno mny cariñoso de don José Sánchez Guerra.

EN BUSCA DE LOS ASESINOS DEL SR BERENGUER

San Sebastián.—La brigada social sigue sus trabajos para encontrar una pista de los autores del asesinato del general Berenguer.

PREPARANDO LA EXPEDICION CIENTIFICA AL AMAZONAS

Ferrol.—Llegó el teniente aviador señor Reus, para estudiar las condiciones en que se encuentra el campo de aterrizaje para realizar un vuelo desde Madrid en avioneta.

El capitán Iglesias quiere sea Ferrol, su pueblo natal, el primer campo de aterrizaje. Iglesias llegará a Barcelona el 18 del actual de allí irá a Valencia para inspecoionar las obras d el buque "Artabro", donde realizará la expedición al Amazonas y luego irá a Madrid para dar cuenta al Gobierno de la comisión que acaba de desempeñar.

SE HUNDE UN ACUEDUCTO CAYENDO VARIOS OBREROS AL RIO

Huesca.—Dicen de Barbastro, que hallándose setsenta obreros en un acueducto sobre el Río Esera, que acababa de construirse, se hundió el acueducto, cayendo todos los obreros resultando tres muertos y varios heridos de gravedad.

MOMENAJE A UNOS AJEDRECISTAS

Zaragoza.—Se prepara un homenaje en honor de los jugadores de ajedrez Rey y Mundi, por sus brillantes actuaciones en los campeonatos nacionales e internacionales.

CONTINUAN EN AGUAS DE BALEARES LAS MANIOBRAS NAVALES ESPERANDO AL PRESIDETEN DE LA REPUBLICA

Palma de Mallorca.—Continúan en alta mar las maniobras de la Escuadra sin conocerse hasta ahora noticias del desarrollo del supuesto táctico que consitía en el ataque a la isla por cinco buques del bando rojo. Terminado este ejercicio se espera que desde esta noche los buques empezarán a concentrarse en esta bahía. Desde alta mar, terminadas las maniobras, el acorazado "Jaime I" marchará a Valencia a recoger al Presidente de la República y a los ministros para trasladarlos aquí. El lunes en la bahía, el Presidente recibirá a bordo a las autoridades y después de ser cumplimentado por éstas, el Presidente y sus acompañantes pasarán a bordo del vapor "Cristóbal Colón" que saldrá a siete millas de Cabo Blanco donde se efectuará el desfile de la Escuadra marchando los buques a gran velocidad uno tras otro. Luego el vapor regresará a Valencia con el Presidente y los ministros. El de la Guerra partirá a bordo de un crucero para Mahón donde visitará la Base Naval y las fortificaciones y presenciará los ejercicios de una batería antiaérea.

SE DECIA QUE LA ESCUADRA ESPAÑOLA HA HECHO UN SIMULACRO DE BOMBARDEO CONTRA BARCELONA

Barcelona.—Se ha comunicado entre los elementos separatista que la Escuadra española que hace prácticas en el Mediterráneo ha hecho un simulacro de bombardeo contra Barcelona. A este objeto los buques que están fondeados en las costas de Corcega, salieron de allí en la tarde de ayer y esta mañana protegidos por una espesa cortina de humo hicieron varios centenares de disparos. Después de las prácticas el destructor "Almirante Valdés" entró en el puerto para arreglar unas averías. El comandante de este buque visitó al general Batet.

UNA FUERTE EXPLOSION EN SEVILLA

Sevilla.—A la una y cuarto de esta madrugada, se oyó una fuerte explosión en toda la ciudad. Se supone que el hecho ha ocurrido por los alrededores de los jardines de Cristina, sin que hasta ahora se haya podido precisar el lugar.

EL NUEVO JEFE DEL PARTIDO LERROUXISTA EN SEVILLA

Sevilla.—El señor Lerroux ha designado como jefe político de las fuerzas radicales de la provincia a don Guillermo Moreno. Este ha visitado al Gobernador civil con objeto de organizar el partido lerrouxista. En fecha próxima se celebrará una asamblea.

SE CELEBRA CON GRAN SOLEMNIDAD LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Sevilla.—Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón La inmensa mayoría de las casas, lucían colgaduras. En la Catedral se han celebrado solemnísimos cultos y se han repartido numerosas comuniones.

DE LA CARCEL DE CAZALLA SE FUGAN VARIOS PRESOS

Sevilla.—De Cazalla de la Sierra comunican que se han fugado de la carcel los reclusos Manuel Sedano y Manuer Argüelles, de 21 y 26 años respectivamente. Para escapar, escalaron las paredes del edificio ayudados con unas tiras de lienzo, logrando llegar al tejado.

OBRERO ATRACADO Y HERIDO GRAVEMENTE

Alicante.—Cerca de la fábrica de esparto, cuando en una tartana el obrero de la fábrica Oros, Francisco Alcázar Torregrosa, llevaba 800 pesetas para el pago de jornales de mañana, se le interpuso en el camino un automóvil del que se apearon tres individuos, uno de los cuales, vestido de mecánico, disparó sobre Alcázar que quedó gravemente herido. Al ruído de las detonaciones salieron varios empleados de la Compañía de Andaluces y los atracadores se dieron a la fuga en el coche sin poder apoderarse del dinero. Mas tarde fué hallado el coche de los pistoleros creca del cementerio. Se ha sabido que tomaron otro coche en la Rambla y una vez en la carretera amenazaron al chofer y le obligaron a seguir adelante. El obrero Francisco Alcázar dejó de existir a las cinco de la tarde. El dinero fué transportado a la fábrica.

De madrugada en Gobernación

Queda establecida la previa censura para toda la Prensa. Están detenidos los autores de todos los atentados de Jaén

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el Gobierno, en vitrtud de las facultades que le concede la ley de Orden público durante el período de estado de alarma, había acordado establecer la previa censura para la Prensa. Esta estaba reducida ahora a las informaciones y comentarios de la huelga de campesinos pero el Gobierno ha creído conveniente extenderla a toda clase de informaciones.

Agregó que la censura se ejercerá del modo más leve posible.

Añadió que acababa de comunicar con el gobernador de Jaén, el cual le había dicho que la ruelga campesina mejora notablemente. De los 19 pueblos en que había estallado el conflicto, cinco le han anunciado que mañana reanudarán el trabajo. Además, le dijo que estaban convictos y confesos los autores de todos los atentados cometidos en la provincia.

En Gobernación faciitan datos sobre la situación de la huelga de campesinos en España

Madrid.—En Gobernación facilitaron esta madrugada la acostumbrada lista sobre la situación de la huelga de campesinos en las provncias de San Sebastián, Huesca, Santander, Soria, Bilbao, Albacete, Baleares, Oviedo y Almería. La huelga ha terminado y no ha habido novedad alguna.

En Badajoz, Códiz, Jaén, León, Palencia, Murcia, Cuenca, Guadalajara, Huelva Madrid Málaga Navarra y Zamora, la huelga ha decrecido considerablemente, reintegrándose al trabajo en muchos uebIos en los que se había declarado, y transcurriendo en los que aún se mantiene, con tranquilidad.

Unicamente en Jaén, Cuenca y Málaga, se han registrado coacciones de alguna importancia y en la primera de dichas provincias los sucesos de que se tienen noticias directas.

La impresión que se deduce de los informes particulares y ofciales es que mañana la huelga quedará terminada en la mayor parte de las provincias, en que aún persiste.

Noticias del extranjero

ROMA.—He visitado en Frascatti a los checos los cuales han hecho su últio entrenamiento. Están satisfechísimos del campo de Trestaccio. Me trasladé luego con ellos a su residencia, el Hotel Kark. Al principio se mostraban reservadísimos pero, al fin, conseguí de ellos unas breves impresiones.

Hablé con Sbovoda que ya jugó en España. Me dijo que su equipo está bien, pero que sus esperanzas se lmitan al mínimo. El se encuentra en mala forma, pero los directivos se empeñan en ponerle por la cuestón de moral. Quien constituye su esperanza es Nejedley, el mejor delantero del equipo.

Los italianos deben ganar, aunque les costará trabajo batir a Planicka.

Le preguntamos si es como Zamora y contesta sin vacilaciones que tanto o más que el español.

Prosigue diciendo que cualquicr resultalo será honrosísimo para los checos. Los italianos han demostrado—agrega—poseer un valor excepcional, teniéndose en cuenta que después de dos partidos extenuants contra España, vencieron a Austria y dominaron las tres cuartas partes del partido.

El equipo checo se alineará completo, con la inclusión de Zenizek que cree mejorará la defensa. Así el equipo, seá:

Planicka; Burger, Zenizek; Costalek, Cambal, Korcil; Junk, Sbovoda, Soboka, Nejedley, Pue.

El ministro de Checoeslovaquia ha dirigido a sus compatriotas una alocución diciendo que son huéspedes de Roma y espera que se comportarán como verdaderos deportistas, vencedores o vencidos. Los checos tienen ocasión de demostrar a talia, ante Mussolini, gran amigo del deporte, y ante el mundo entero, que son dignos representantes del fútbol continental en Roma en la final de la competición más grande del mundo.

Al fin, se han vendido todas las localidades y el partido promete ser un gran acontecimiento. A media noche era esperado el equipo italiano.

—Hoy se ha jugado el partido de dobles entre Italia y Suiza para la "Copa Davis" de tennis. Ha sido emocionante. Los suizos tomaron la delantera, ganando dos sets por ninguno de los italianos. El tercero fué competidísimo y el cuarto más. El quinto fué ganado por los italianos que ganan el partido por 0-6, 0-6, 6-3, 6-3 y 6-4. Con esto los italianos eliminan a Suiza por tres victorias.

Los partidos de mañana de individuales no tienen ya interés.

—Se ha confirmado que el árbitro del domingo será Ecklind y como jueces el alemán Birlem y el húngaro vancios.

—Después de la penúltima etapa, la clasificación de la montana de la vuelta a Italia, es: Primero, Bertoni con 28 puntos, y quinto, Trueba, con ocho puntos.

—A la una de la madrugada ha llegado a la estación de Termini el equipo italiano que ha sido recibido con entusiasmo delirante por sus compatriotas.

—Trueba ha empeorado en la última etapa su clasificación y hoy ocupa el lugar 37 de la clasificación general.

—Se ha vendido ya media entrada para la final aumentando el interés para este partido. El equipo italiano será el mismo que jugó en Milán.

LONDRES.—Anoche hubo violentos incidentes con motivo de un acto organizado por los camisas azules. Grupos antifascistas intentaron evitar la celebración del mismo y hubo varios choques entre ambos bandos. La policía detuvo a 23 revoltosos

Cinco o seis personas han sido hospitalizadas pero se sabe que muchos heridos no acudieron a los centros benéficos.

BRUSELAS.—Se ha publicado en el Diario oficial un real decreto, por el que se concede el título de príncipe de Lieja al príncipe Alberto, que acaba de nacer.

PARIS.—En Chaumont a la salida de una reunión de las juventudes patrióticas se produjeron violentos choques con un grupo de comunistas. La policía tuvo que intervenir con energía para restablecer el orden y operó algunas detenciones. Han resultado heridas algunas personas.

PARIS.—La comisión de Sufragio universal de la Cámara ha aprobado una proposición tendiente a la reducción del número de diputados en ciento o ciento veinticinco.

La Comisión se declara favorable asimismo a introducir una reducción proporcional a la anterior en el número de senadores. También se muestra partidaria del escrutinio uninominal.

ROMA.—Según informaciones que proceden de Ginebra, Italia ha hecho saber a París y Berlín que juzgaba deseable una entrevista de estadistas responsables franceses, alemanes e italianos. Esta entrevista podía celebrarse en Venecia el quince de junio. Esta información no ha sido confirmada. Corresponde por otra parte, a los rumores cada vez más precisos de un próximo intercambio de impresiones entre los señores Mussolini e Hitler, intercambio de impresiones, que si se celebra, no tendría ningún carácter secreto y al cual Francia participaría de una manera directa e indirecta.

LA HABANA.—Los representantes diplomáticos de siete potencias han protestado cerca del Gobierno contra el decreto que regula la exportación de capitales.

GINEBRA.—En sesión pública se ha reunido la Mesa de la Conferencia del Desarme y el señor Henderson ha pronunciado un discurso comprobando que se había intentado un gran esfuerzo para coodinar la proposición francesa y la suya.

En estas condiciones retiraba el proyecto de resolución que había depositado en la Conferencia.

La Mesa ha acordado enviar el proyecto de resolución francés a la Comisión general.

GINEBRA.—Despus de una corta reunión de la Conferencia del Desarme ésta se volvió a reunir por la tarde.

España estaba representada por el señor Madariaga.

El señor Barthou pronunció un discurso, defendiendo el proyecto de resolución francs, que la Mesa acababa de aprobar.

Hizo resaltar la unión entre Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

El señor Edén (Grn Bretaña). insiste en las ventajas de la vuelta de Alemania a Ginebra.

Idénticas manifestaciones hicieron los señores Litvinoff y Sandler, en nombre de los potencias neutrales.

La Comisión volverá a reunirse el lunes por la tarde.

BRUSELAS.—El rey llamó a palacio al ex presidente del Consejo señor Brockeville, encargándole la formación de Gobierno.

PARIS.—El ministro de Agricultura ha recibido a una comisión de productores de madera del deparmento de las Landas, que le hablaron de las posibilidades que ofrece el reciente acuerdo franco-español para la exportación a España de madera landesas.

SEO DE URGEL.—Se ha procedido a la expulsión de los tres españoles Joaquín Isern Fabra, Julio Prieto Vidal y Jaime Font Santa, que se distinguían por su amor a España y tenían la iniciativa de fundar una Casa de España, en vista de la influencia que empieza a ejercer Francia.

El Consejo de los Valles parece mostrarse hostil a la fundación de ese centro español. Los ánimos están muy excitados y se pide la destitución del Consejo que fué elegido bajo la coacción de la gendarmería francesa.

El veguer francés trabaja activamente y hay la impresión de que la representación francesa trata de paliar lo sucedido. La colonia española y los andorranos manifiestan que es necesario un refuerzo del Gobierno español a la soberanía de la mitra, por hallarse desamparada.

GINEBRA.—La Comisión Internacional de Trabajo ha constituído esta mañana la Comisión encargada de la cuestión de las cuarenta horas.

La Comisión debía constar de 63 miembros, 27 delegados gubernamentales, 18 patronales y 18 obreros.

España estará representada por un delegado gubernamental y por el delegado obrero señor Tomás.

PORT AU PRINCE.—Según parece, el jefe del Protocolo, señor Rouzier, había preparado un atentado contra el presidente de la República de Haití, señor Vicent. Al parecer, el jefe del Protocolo encargó en Puerto Rico treinta gramos de arsénico con la firma de un médico miembro de la Cámara de Diputados de Haití. El cónsul de Haití en Puerto Rico, que dió el visto bueno al bono de la compra, informó del asunto a uno de sus colegas extranjeros, quien estimando el hecho sospechoso, encargó a la Delegación de su país en Port Au Prince que avisara al presidente Vicent, como así se hizo.

BOMBAY.—Es objeto de comentarios la huelga textil, a causa de los incesantes choques entre los huelguistas y las autoridades. El Comité de huelga ha acordado no conceder validez a las medidas de las autoridades y plantear la cuestión ante los tribunales. Ghandi ha aceptado el papel de árbitro en este conflicto, para lo que llegará en breve.

GINEBRA.—Al principio de la sesión celebrada esta tarde por la Conferencia del Desarme, el señor Henderson ha declarado que retiraba su proyecto de resolución. Lo mismo han hecho los autores de enmiendas, señores Madariaga y Lange, quedando como texto único la proposición francesa del señor Barthou.

ORLEANS.—Un avóin militar cayó a tierra cerca de esta ciudad. Resultó muerto el mecánico y gravemente herido el piloto.

RIGA.—El gobernador de Memel ha confiscado y ha multado con mil libras a un periódico por publicar un artículo antifracés.

ROMA.—La penúltima etapa de la vuelta ciclista a Italia, Triestre-Bassano, ha sido ganada por Olmo.

El recorrido era de doscientos setenta y seis kilómetros.

MUNICH.—Antes de salir de vacaciones el capitán Roehm, jefe de los Milicianos hitlerianos y ministro de Alemania sin cartera, ha lanzado un llamamiento a las secciones de Asalto. Dice que el año 1934 exigirá todas las energías de los combatientes. Por eso recomienda a todos que comiencen los permisos a partir de junio.

Lo que dice la "Gaceta"

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de justicia disponiendo que la comisión jurídica asesora quede integrada en la forma que se expresa por las vacantes producidas por diversas causas, lo que obliga a la reconstitución de dicho organismo.

—Orden de Instrucción, nombrando a don Federico de Castro y Bravo, que fué nombrado anteriormente para la cátedra del señor Yanguas, Catedrático numerario de derecho civil de la Universidad Central.

—La "Gaceta" de hoy publica una orden del Binisterio de Hacienda, declarando caducado el nombramiento de corredor de comercio, hecho a favor de don Juna Francisco Pérez Olivares, corredor de comercio colegiado en la plaza mercantil de Hellín.

—La Subsecretaría del Ministerio de Justicia publica en la "Gaceta" de hoy una relación por antiguedad de servicios de la categoría de magistrados de los solicitantes a dos plazas de magistrados de la Audiencia de Sevica y de Huesca respectivamente. Esta relación es la siguiente:

Don Enrique Ruiz Martin, don Rafael Bono Pons, don Francisco Nestares y Fernández de Linceras y don Antonio Vacas Barbudo. Todos solicitan Sevilla.

—La Dirección general de caminos autoriza a la Jefatura del circuito nacional de firmes eseciales para que anuncie y celebre las subastas de las obras siguientes:

Valladolid: (Riego superficial asfáltico de los kilómetros 161 al 175 de la carretera de Adanero a Gijón); Salamanca (idem de los kilómetros 169 al 183 d e la carretera de Villacastin a Vigo), Valencia y Castellón. (Riego de un roducto asfáltico de los kilómetros 24.714 al 26; 58,226 al 58,6; 103,3 al 104,4; 115,261 al 217; 146,5 al 158,225 de la carretera de Valencia a Molins del Rey).

Oviedo: Peraltes, Pretiles y riego (kilómetro 401 al 420 de la carretera de Adanero a Gijón).

Valencia: (Acopios, empleo y riego de los kilómetros 251 al 263 de la carretera de Madrid a Valencia. (Idem kilómetros 299, 300 y 306 de la carretera de Madrid a Valencia.

Murcia: (Riego asfáltico de los nilómetros 379 al 408 de la carretera de Madrid-Albacete-Valencia.

Badajoz: (Riego asfáltico de los kilómetros 392 al 401,800 de la carretera de Madrid a Portugal).

La Dirección general de Sanidad anuncia para su provisión por concurso, la vacante de las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad en Calasparra (Murcia) y Enmedio (Santanerr).

Han sdo arobados los estautotos para explotación molectiva de los predios rústicos y se ha autorizado para conoretar contratos de arrendamiento colectivo con las ventajas legales a la sección filial de la sociedad obrera "La Unión" de chimneneas, Granada.

Otras noticias de Madrid

ASALTO A UNA OFICINA

Madrid.—Esta noche en las oficinas de la sociedad de estudios y construcciones instalada en un piso de la Carretera de San Jerónimo, 5, penetraron tres individuos pistola en mano y se abalanzaron sobre el contable José Romero, que estaba sólo en la oficina, maniatándole.

Después registraron todos los muebles y como no encontraron dinero, se apoderaron de 150 pesetas que tenía el contable en la cartera y huyeron.

El señor Romero pudo libertarse de la mordaza que le habían puesto los atracadores y pidió auxilio, prestándose lo varios vecinos.

Del hecho se dió cuenta a la policía.

HA FALLECIDO EL VETERANO ACTOR FRANCISCO FUENTES

Madrid.—Esta mañana ha fallecido a la edad de 65 años el primer actor de comedia don Francisco Fuentes.

El finado había figurado en la primera fila de los actores españoles, al lado de Morano, Tallaví, Borrás, etc. Llevaba algún tiempo enfermo.

Mañana por la tarde se celebrará su entierro.

DETENCION DE UN INCENDIARIO

Madrid.—La Guardia civil de Perales de Tajuña ha detenido a José Santiago, autor del incendio de una finca llamada "Vsera de los quemados" de aquel término, propiedad de su convecino Melitón Sánchez. Este le sorprendió cuando producía el incendio y dio parte a la Guardia civil que consiguió su detención.

El incendiario ha sido trasladado a Madrid a disposición de la Dirección de Seguridad.

UNOS MOZALBETES APEDREAN UNA IGLESIA

Madrid.—Un grupo de mozalbetes se dedicó esta noche a apedrear la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles en Cuatro Caminos y a todos los "autos" que por allí pasaban.

Avisada la Dirección general de Seguridad, acudieron los guardias de Asalto, que disolvieron al grupo.

ES NOMBRADO ACADEMICO DE LA HISTORIA EL PADRE ZACARIAS VILLADA

Madrid.—La Academia de la Historia, en su sesión de hoy, acordó nombrar académico de número al padre jesuíta Zacarías García Villada.

Como se recordará, la valiosísima biblioteca que este sabio religioso tenía en el Colegio de Areneros, fu incendiada por las turbas el 11 de mayo de 1931.

LA DELEGACION ESPAÑOLA QUE NEGOCIARA EN PARIS CON LA REPRESENTACION SOVIETICA

Madrid.—El señor Buxaderas, jefe de la Delegación española que se ha de trasladar a París para negociar con la representación soviética, ha conferenciado esta tarde extensamente en el Congreso con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia

CIRCULAR. — TIMBRE SOBRE LOS ARTICULOS DE LUJO

Los artículos de lujo están gravados en concepto de Timbre con el 3 por 100 de su valor en venta al detalle al consumidor.

Tienen esa consideración a los efectos del gravamen:

a) Yates, balandros, canoas automóviles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y carruajes de lujo nuevos.

Sus accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etcétera, estarán sometidos al impuesto cuando su precio por pieza exceda de cien pesetas.

b) Objetos de antigüedades de los comprendideos en la tarifa primera, sección primera, clase tercera, número séptimo y apartado segundo de la Contribución Industrial, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial y establecimientos de enseñanza o fomento de la cultura pública.

c) Raquetas de tenis, mazos de Polo, Hockey, golf y demás artículos de deporte; mesas de billar y sus accesorios; tablas y fichas de mah-jongg, tabla y figuras del juego de ajedrez, de damas y de asalto, exceptuadas las de madera corriente.

ch) Animales no necesarios, como perros de raza, loros y monos. caballos de recreto o para coches de lujo, caballos de carreras y poneys.

d) Pianos, órganos, pianolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios, como rollos, discos, etcétera.

Aparatos receptores de telegrafía o telefonía sin hilos, cuando su precio exceda de 250 pesetas.

e) Escopetas, rifles y armas de fuego largas, cuyo precio exceda de 300 pesetas.

Armas de fuego cortas de un precio superior a 75 pesetas; armas de esgrima, sables y estoques, cualquiera que sea su precio.

f) Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata o platino) o piedras finas o de imitación calibradas, cuando el precio por pieza sea superior a 100 pesetas.

Relojes montados en oro o platino, o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, platino, plata o concha.

g) Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales, o de porcelana fina, como espejos, arañas, lámparas con bronces o metales cincelados, candelabros, jarrones, centros, figuras y demás objetos de adorno de dichas materias, cuyo, por pieza, sea superior a 75 pesetas.

Tapices y alfombras, cuyo precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado.

h) Toda clase de artículos de peletería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de 250 pesetas; brocados, blondas y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombreros, cuando su precio exceda de 50 pesetas por pieza; artículos de seda natural, cuando su precio sea superior a 50 pesetas, metro cuadrado, y artículos de perfumería, cuando exceda su precio de 25 pesetas por litro.

i) Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazonas, libreas de todas clases y uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

j) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan marmoles, bronce u otros metales, incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafilete, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos.

Muebles construídos en maderas finas, no comprendidas en el párrafo anterior, cuando su precio por unidad exceda de 200 pesetas.

k) Todas las facturas, recibos, tickets, etcétera, expedidos por los llamados café-conciertos, cabarets, dancings, music-hall y establecimientos análogos.

El comprador vendrá obligado a satisfacer el gravamen que se hará efectivo por medio del llamado timbre especial de lujo.

Los comerciantes dedicados a la venta de esta clase de artículos, tendrán la obligación de expedir un recibo que será talonario, en el que mediante los timbres especiales móviles que sean necesarios, colocados de modo que la mitad superior del timbre corresponda a la matriz y la mitad inferior al talonario, inutilizados en la forma que previene la Ley, quede reintegrado el documento con arreglo al gravamen establecido.

Los comerciantes, obligados por el Real Decreto de 1 de enero de 1926 a llevar el Libro de Venta, consignarán en este y con relación al talonario, cada una de las operaciones efectuadas al objeto de su debida comprobación.

Las sociedades quedan obligadas a consignar detalladamente en sus libros Diarios las operaciones de venta que realicen de artículos gravados.

Los comerciantes y particulares exentos de llevar el Libro de Ventas, reflejarán sus ventas en un libro habilitado al efecto y debidamente requisitado por la Administración.

El hecho de no llevar los comerciantes el talonario, se castigará con la multa de mil a cinco pesetas (1.000 a 5.000 pesetas).

Cuando la cuantía del precio de la unidad de la base determine el carácter del artículo de lujo, los objetos que representen una fracción o parte de aquella unidad se referirán a esta, y si rebasaren en su precio de venta el límite exento, satisfarán la parte proporcional del gravamen que les corresponda.

La cuota del gravamen se elevará en uno o dos céntimos, según los casos para la adaptación de la imposición a las distintas clases del Timbre especial que se crea para hacer efectiva la exacción.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los contribuyentes afectados, a fin de que puedan evitarse los perjuicios en que incurrirán por el incumplimiento de los transcritos preceptos legales.

Cádiz, 7 de junio de 1934.—El Administrador de Rentas, J. Galván —V.º B.º El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Gobierno Civil

LA HUELGA CAMPESINA EN LA PROVINCIA

Como el asunto que más preocupa hoy es el de la huelga de campesinos, sobre este conflicto fué la primera pregunta que ayer hicieron los periodistas al gobernador civil señor Armiñán.

Este señor nos manifestó que existe huelga parcial en los pueblos de Alcalá del Valle, Conil, El Gastor, Espera, Prado del Rey y Puerto Serrano. La huelga es total en los de Setenil, Olvera, Torre-Alháquime y Villamartín. En Algodonales, que había algunos obreros en paro, entraron al trabajo según comunicado oficial al señor Armiñán, cuando éste charlaba con los informadores.

En unos y en otros pueblos la tranquilidad es completa.

VISITAS

Visitas recibidas por el señor Gobernador:

Don Julio Varela; Director de LA INFORMACION; don Fernando Ceballos, presidente del Comité local del Partido Republicano, con una numerosísima comisión del mismo.

Don Manuel Escandón Noriega; don Eusebio Rodríguez don Fernando Portillo, Alcalde de Puerto Real, con comisión Ayuntamiento; señor Campuzano; delegado de pesca, don Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa; don Adolfo Chacón de la Mata; y don Manuel Morales, con una comisión organizadora del Partido Republicano Radical Demócrata.

Buque turista

Hoy al amanecer ha llegado a nuestro puerto, el hermoso trasatlántico "Monte Rosa", de la importante Compañía alemana Hamburguesa Sudamericana. Como en distintas ocasiones ha visitado nuestro puerto la expresada nave, nos abstenemos de publicar sus características ya bien conocidas. Quedó atracado al muelle número 1.

Dió comienzo este crucero el "Monte Rosa" el pasado día 28 de Mayo en Génova, y ha visitado Nápoles, Palermo, Palma de Mallorca, Ceuta y Casablanca, de donde procede, y de aquí seguirá para Lisboa, Vigo y Hamburgo, donde terminará este crucero el 16 del corriente mes.

Conduce este vapor 1.300 turistas, aproximados, en su mayoría de nacionalidad alemana, parte de los cuales visitarán nuestra población en el día de hoy y mañana domingo la visitará el resta, pues el buque no zarpará hasta el mediodía.

Las excursiones organizadas a Sevilla están a cargo de la conocida agencia de "Viajes Bakumar" y consistirán en dos trenes especiales que saldrán a primera hora de la misma, y una numerosa caravana automivilista, todos los cuales regresarán esta noche.

El buque viene consignado a señores Baquera, Kusche & Martín, S. A.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron en el día de ayer al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores y comisiones siguientes:

Don Rafael Rodríguez, maestro de San Fernando; don Augusto Chacón, don José Luis Fernández, alcalde de Puerto Real; don Juan Antonio Campuzano, don Juan José Fernández, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real.

En la Audiencia

SIN SEÑALAMIENTOS

Hasta el lunes no hay señalamientos en ninguna de las dos Salas; en la primera comenzarán los juicios por Jurados del Juzgado de Cádiz y en la segunda ante el Tribunal de Derecho.

La novillada del domingo

Crece la animación para la novillada económica de mañana, justificada por el "cartel" que tienen entre los aficionados de la provincia los diestros Pedro Gutiérrez (Tate) y Tomás Jiménez (Rebujina Chico) y la expectación natural por ver a Rossemberg López en su singularísima modalidad de banderillear con la boca. Tiene, también, a su favor, el gaditano Rossemberg, haber actuado de matador de toros, con éxito, en plazas americanas, y desciende voluntariamente de categoría para ante sus paisanos "revalidar" su carrera.

El ganado de don Francisco Chica es precioso y de excelente presentación, y como de su bravura no es posible dudar por el resultado que dieron cuantas veces se lidiaron en Cádiz y la provincia, fácil es presumir tendrán los toreros "material" a propósito para obtener el máximo lucimiento en sus faenas.

¿Otro aliciente?

Los premios. Después de abonar una cantidad módica, si la suerte favorece, podrá salirse del circo hablando del arte de los espadas, del buen juego de los novillos y con unos billetes en la cartera.

A los toros, pues.

El desencajonamiento, cuya entrada será gratis, se verificará a las seis y media de la tarde de hoy.

SOCIEDAD

Marcharon a Madrid con objeto de tomar parte en unas oposiciones, las señoritas Emilia Beltrán y María Luisa Martín Gracia.

Les deseamos mucha suerte.

En los exámenes verificados en esta Facultad de Medicina, y con brillantes notas, ha terminado la carrera de licenciado en Medicina y Cirugía el estudioso joven y querido amigo nuestro, don José Alvarez de la Torre.

Reciba nuestra felicitación más sincera, al par que le deseamos mucha suerte en su nueva carrera.

Felicitamos a don Joaquín Bish y a don Miguel Benjumeda por sus recientes ascensos a oficiales primeros en el escalafón del cuerpo de la Marina civil.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital doña Ana Domínguez García, viuda de Otero, a cuyos familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

Ante el señor provisor de la Diócesis se celebró en la mañana de ayer la firma de esponsales de la bella y simpática señorita Josefina Rodríguez y Díaz de la Vega con el culto empleado del Excelentísimo Ayuntamiento, don Angel Pérez de la Cruz y Quigñón.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, los señores don Manuel García de Arboleya, don Rafael Pérez de la Cruz y don Joaquín Rodríguez y Díaz de la Vega.

La boda ha sido concertada para la primera quincena del mes de julio.

Previos muy brillantes exámenes han ingresado en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital Antoñita y Cristóbal de Cos, hijos de nuestro estimado y distinguido convecino don Antonio, al que felicitamos, así como a tan aplicados estudiantes.

El pasado viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en la parroquia de San Antonio, adornada como para las grandes solemnidades, se celebró la boda de la bella y distinguida señorita María de las Mercedes Morán Madera, con nuestro convecino el culto funcionario de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, don José Alfonsín Ramo.

Los novios hicieron su entrada a los acordes de una marcha nupcial, llamando la atención la gentil novia, que vestía elegante traje blanco, adornándose con los simbólicos ramos de azahar.

Fué bendecida la unión por el presbítero don Francisco García Gil, que pronunció una muy sentida plática, en la que hizo resaltar los beneficios de la educación que se funda en los principios de nuestra sacrosanta Religión.

Fué apadrinada la nova por la respetable señora doña Carmen Ramo Marchante, viuda de Alfonsín, madre del contrayente, y el novio por don Guillermo Morán Cala, padre de la desposada.

Suscribieron el acta los señores don Antonio Alonso, don Manuel Nieto y García Villaescusa, don Rafael Villanueva y don Antonio Benito.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos invitados al "Restaurant Alemán", donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los ya señores de Alfonsín marcharon en "auto" a Sevilla y Córdoba, de donde continuarán viaje a distintas poblaciones.

Reciban nuestra más sincera felicitación.

En San Fernando

SOBRE LA SALIDA PROCESIONAL DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

En la mañana de ayer, la Comisión formada para gestionar y organizar la salida procesional de la venerada imagen de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de la ciudad, visitó al prioste de la popuar Hermandad de esa advocación, don Manuel Fernández Almeyda, en cumplimiento del primer acuerdo tomado al constituírse aquella.

Por encontrarse algo indispuesto el señor Fernández Almeyda, recibió en sus habitaciones particulares a varios de los comisionados, asistiendo también a la entrevista el segundo prioste don José A. Ristori Rengifo.

La conversación se desarrolló, por una y otra parte, dentro del mayor entusiasmo y mejor deseo, considerándose los diversos aspectos a tener en cuenta, y dispuestos todos a allanar los entorpecimientos que pudieran presentarse para la realización de la idea.

El resultado de la aludida entrevista fué la aceptación, en principio, por parte de la Hermandad, para llevarse a cabo los indicados propósitos, en la confianza de ser ello un deseo general de la población, para rendir pública pleitesía a tan excelsa Patrona, por quien los isleños todos sienten verdadera veneración y cariño.

Quedó convenido que después de una reunión, que anoche debió celebrar la Junta de gobierno de la Hermandad, tendrá lugar otra en la que conjuntamente esta y la Comisión organizadora de los actos propuestos cambien amplias impresiones sobre el particular, fijándose las normas a seguir, con el fin de que en el menor plazo pueda comenzar la Comisión sus trabajos.

Es de esperar que todos los sectores y en los diferentes órdenes encuentren facilidades en general, redundando todo ello en la mayor brillantes, con lo que la población daría, una vez más, sus acostumbradas muestras de religiosidad y de orden.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 12 de Junio de 1934, a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuacion se expresan:

Alhajas: mes de Abril de 1933 número 7.232 al 9.546.

Ropas: mes de Octubre de 1933, Sección A. número 46.953 al 49.248; Sección B. número 37.065 al 39.132

Lo que se pone en conocimiento de los interesados en esta subasta.

Cádiz a 8 de Junio de 1934.—El Vicepresidente, ANTONIO SUFFO RAMOS.

Jerez de la Frontera

A CUMPLIMENTAR AL GOBERNADOR

Ayer estuvieron en Cádiz, el alcalde don Juan Narváez y una comisión de concejales, cumplimentando al nuevo gobernador civil de la provincia señor Armiñán.

LA ESCISION DEL PARTIDO RADICAL

En Jerez, como en el resto de España, ha repercutido en las huestes del partido radical la escisión causada con la separación del mismo de don Diego Martínez Barrio.

Se ha constituido una comisión organizadora del partido radical demócrata y otra reorganizadora de las filas que siguen fieles a la jefatura del señor Lerroux.

Los concejales que siguen pertenecinedo al antiguo partido radido radical son: don Isidro González y González, don Manuel Calero Oliva, don Luis Fernández Ruiz y don Cayetano Fernández López.

Como radicales demócratas, se encuentran don Diego Gómez Serrano, don Juan Taboada, don Vicente Castilla y don Rafael Orge.

Se ignora todavía la actitud que tomará el señor Narváez siendo lo más probable que continue fiel a Lerroux.

También se asegura, que el teniente de alcalde don Francisco Blázquez y Sánchez Romate, que se dió de baja en el partido radical a raiz de un incidente habido en el centro del mismo entre don Miguel Primo de Rivera y el concejal señor Taboada, volverá a ingresar en aquél.

NIÑO AHOGADO

En la barriada de San José del Valle, pereció ayer ahogado al caer en un pozo existente en el "Encinar de Ballesteros" el niño de once años, Juan Ortega Caivillo.

CARNET DEL REPORTER

Marcharon a Madrid, las marquesas de Santo Domingo de Guzmán y del Salobral.

Al mismo punto, don Mnuel Guerrero Lozano y don José Garca Barroso.

Llegó de Madrid, don José Ignacio Domecq González.

EL CORRESPONSAL.

7-6-1934.

Asociación Provincial de Aparejadores Titulares de Obras

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad el próximo domingo día diez, a las diez horas de la mañana en la Escuela Superior de Trabajo

Dado la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia.

LA DIRECTIVA

Lo que ocurre en los pueblos

HALLAZGO DE UN CADAVER

Según informes oficiales llegados al Gobierno civil, en las cercanías del pueblo de Algar ha sido hallado el cadáver de un hombre que no presenta señal alguna de violencia.

La guardia trabaja activamente para averiguar cuanto con este hallazgo se relacione.

El Juzgado efectuó las dilgencias de rigor.

Ampliación del Consejo

Madrid: El Consejo se enteró con satisfacción de las noticias del desarrollo de la huelga de campesinos. Sin embargo, para que cesen los pequeños focos de agitación en distintos puntos se tomaron los acuerdos que figuran en la nota oficiosa, facultando a las personas que se indican para que adopten el procedimento a seguir en cada caso para asegurar la recolección. Se deliberó también sobre la concesión del suplicatorio para el proceso del señor Lozano. Se convino por unanimidad aconsejar a la Cámara que conceda el suplcatorio sin hacer de este asunto cuestión de Gabinete.

También fué objeto de examen la situación de la Constructora Naval. De ella dependen de trece a catorce mil obreros y de la escasez de trabajo, no tendría nada de particular, le no arbitrarse algún medio que tuviera, por carencia de encargos, que cerrar en gran parte los astilleros. Para prevenir esto, se facultó al Ministro de Marina para que esta tarde se pusiera al habla con los representantes de la Construrtora y viera el medio de poder orillar las diferencas que existen.

Los demás asuntos tratados en el Consejo, constan sufcientemente en la nota oficiosa.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol
Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José.
Teléfono 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2. por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa. de Miguel Sánchez, Puerto Real.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios. — Servicio a domicilio. — Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'50 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

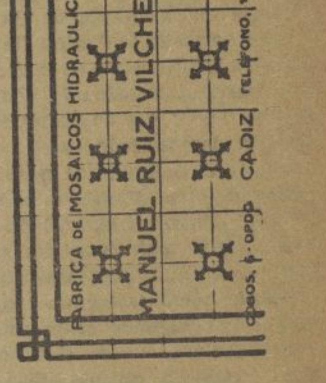
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Vida marítima

Impresión general de la jornada de ayer : : : :

La jornada del día de ayer, careció por completo de todo interés fueron muy pocos los barcos que registraron su entrada en nuestro puerto, siendo más los despachados pero desde luego, todos buques de pequeño tonelaje.

A pesar del poco movimiento el muelle no se vió muy d sanimado, pues aun permanecieron varios vapores de los entrados el día anterior, efectuándose sus operaciones de descarga por lo que el trabajo no faltó en el muelle.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Candray "Coriano" despachado para Sevilla con carga general.

Vapor noruego "Frisco" procedente de Casablanca, con carga, este barco después de proveerse de un buen cargamento de vino, salió para Bristol.

El vapor inglés "Cano" procedente de Valencia, con tres pasajeros de tránsito y carga general.

Pailebot noruego "Gerd", fué despachado después de cargar sal para Black Tickle (Labrador).

El laud "Reina Victoria" despachado para Huelva con cargamento de hierros viejos.

El de igual clase "Pepito" para Sanlúcar de Guadiana y escala.

Vapor "Cabo la Plata", despachado para Bilbao con carga general.

Buques pesqueros : : : :

Los pesqueros que entraron y salieron en el día de ayer, fueron los siguientes:

"Ana María y "Abasse núm. 6".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 7 de junio de 1934 : : : : : : : : : : :

Vapor "Cristóbal Colón", salió de Cádiz para Barcelona.

Idem "Habana", salió el 27 de Coruña para Habana.

Idem "J. S. Elcano", llegó el 5 a Barcelona.

Idem "M. de Comillas", salió el 26 de Las Palmas para Puerto Rico.

Idem "Magallanes" Salió el 2 de Nueva York para Habana.

Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires", en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Montevideo" en Mahón.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1934
9
SABADO
Santo Primo

Semana Diocesana de Acción Católica

LOS ACTOS DE AYER

Meditación a cargo del Padre Bellón : : : : :

A las ocho de la mañana en la Iglesia de Santiago, tuvol ugar la meditación de este día a cargo del P. Emilio Bellón, que comentó las palabras del Sagrado Corazón de Jesús a su confidencia Santa Margarita de Alacoque: He aquí mi corazón que tanto ha amado a los hombres; haciendo ver como en las palbras de Jesús se encierran quejas por la ingratitud de los hombres, peticiones que nos hace y promesas consoladorísimas. Aplicando esto a la Acción Católica que no es otra cosa que la restauración del reinado de Cristo en los individuos, en las familias y en las sociedades, es la forma más eficaz de evitar las causas de sus quejas, de satisfacer las peticiones que El nos hace, de merecer las cosas que su Amor nos promete.

Excita a todos a trabajar con ardor por que pronto sea un hecho su promesa de reinar en España, y con más veneración que otras partes.

Conferencia al Clero : :

A las once de la mañana, tuvo lugar en el Salón de actos del Seminario Conciliar la conferencia al Clero, en la que el P. Emilio Bellón, explicó las bases dadas por los Reverendísimos metropolitanos españoles para la reorganización de la Acción Católica.

El P. Bellón se dirige a las señoras de Acción Católica : : : : : : : :

A las cinco y media de la tarde el mismo P. Bellón, dió una conferencia enl a Iglesia de Santiago a las señoras de la Acción Católica: Algunas indicaciones de orden práctico para el apostolado femenino dentro de la Acción Católica, fué el tema desarrollado.

Comenzó, saliendo al paso a algunas de las objeciones más corrientes contra el paostolado de la mujer, principalmente dentro del terreno de esta organización.

Señala cómo esta cooperación se señala por algunos como una novedad, cuando es una cosa tan antigua como la misma iglsia.

Hace ver, como al Señor acompañaro en el Calvario las Santas Mujeres, como cuidaron de darle sepultura y como ellas fueron los primeros apóstoles de su Resurrección.

Cita para más apoyar su tesis. los pasajes de San Pablo en que, éste habla con elogio de sus cooperadores.

Examina después, cómo este apostolado además es no solo util, sino sumamente necesario, por la influencia social de la mujer, pues como el Sumo Pontífice ha dicho en su encíclica "Casti connubi". el hombre es la cabeza de la familia y por ser así, le corresponde la primacia del gobierno, la mujer es el corazón y por ser el corazón le corresponde la primacia del amor" Señala después la influencia de la mujer en la familia, la familia siempre es lo que sea la mujer, principio que se puede generalizar y decir las sociedades son según sean sus mujeres.

Analiza como la crisis actual por que atraviesa España, es una crisis más que de valores en otro sentido de madres. Madre es la que se prepara dignamente para esta misión, dándose cuenta de que en ella ha de coadyuvar a la obra de Dios. Es un sencillo paralelismo, compara a las madres de ayer con las madres de hoy. Las madres de ayer de familia numerosa, que sin embargo tenían tiempo para educar y formar a sus hijos, mientras las de hoy de familia limitada, tiene que entregarlo para su crianza, educación y formación a manos mercenarias, sin siquiera vigilar como esta se desarrolla.

Habla de los niños y los jóvenes de hoy, formados así a quienes las madres vreen que como hijos que son del tiempo, pueden en ello excusar su falta. Pobres Madres de hoy que le pesan los hijos, que hacen todo lo posible por quitarselos de encima antes de tenerlo, cegando las fuentes de la vida y cometiendo así un pecado gravísimo que Dios castiga aun en este mundo.

Mujeres que no saben gustar los goces de la maternidad, goces inefables e insustituibles, que hacen que la madre viva contenta y feliz en esa esclavitud tan dulce que es el cuidado y educación cristiana de sus hijos. Pobres madres que después de tenerlo, hacen todo lo que está a su alcance una vez que las hijas llegan a la edad conveniente, paseándolas y retocándolas para ver si cuanto antes se van de su casa.

Es preciso que la mujer vuelva a ser la mujer madre, hija o hermana, pues se va peérdiendo el concepto de la mujer, cada día los hombres van siendo menos hombres y las mujeres menos mujeres.

Es necesario salvar a la mujer por la mujer, que unas se hagan oir por las otras, pues a muchas no puede llegar la voz del sacerdote, o no llega con la intensidad y eficacia de este apostolado de las iguales.

Examina los por qué de ese fenómeno de la salida de las mujeres del hogar y hace ver que no es por la conquista de libertades, sino porque de él ha sido echada al ocupar los hombres sus puestos en muchos oficios y ocupaciones, y como aún en el caso de la mujer dedicada a una profesión, está ésta abrazada a él, oficio o la profesión, como recurso para abrazar al hijo, y como cuando lo abraza abandona aquel medio trabajo.

Pone de relieve cómo tampoco puede ser razón de este abandono de la casa el ansia de libertad y de gozar, pues el ser feliz no consiste en gozar una libertad mayor o menor, sino en gozar como y en lo que es debido.

Habla de las asociaciones néutras, ligas de bondad y Liseum Club, que tras su máscara néutra entrañan un laicismo agrio y combativo, y deduce cómo también la existencia de esta clase organizaciones es una nueva prueba de la conveniencia y necesidad de organizaciones católicas femeninas.

A las mujeres, como a los hombres, está dirigido este llamamiento, a la cooperación en las filas organizadas de la Acción Católica, pues ellas también están obligadas a preocuparse de la salvación de las almas de los demás.

Decididos a obrar, ¿cómo hemos de obrar? Sobre esto versó la última parte de la conferencia encaminada a poner de manifiesto cómo la Acción Católica no es una asociación más como tantas otras, sino la organización que viene a sumar todods los elementos dispersos para darles fuerza y eficacia.

Examina detenidamente los diferentes puntos a que puede dirigirse la actuación de las almas apostólicas y resume la labor más urgente a los siguientes puntos: Primero, cultivar mejor la conciencia cristiana; segundo, apostolado familiar entre los que nos rodean; tercero, apostolado parroquial.

La parroquia no es como algunos creen, una oficina burocrática a la que sólo hay que acudir para recibir el bautismo, el casamiento o en los últimos instantes de nuestra vida.

La parroquia es la célula donde nacimos a la vida, es nuestra casa solariega, y

Cuarto y último, apostolado social por medio del ejemplo, por medio de la acción sobre todos los que conviven en nuestra sociedad.

Terminó con una exhortación para que todos acudan al llamamiento, no incurriendo en omisión.

La organización de la Acción Católica, por el Padre Ternero : : : :

A las siete de la tarde y en la misma iglesia de Santiago, el padre Antonio Ternero disertó sobre la organización de la Acción Católica.

Hizo ver cómo ésta lo está en dos planos, uno vértice y otro horizontal. El horizontal, son los diferentes ramas de la Acción Católica; hombres, mujeres, juventudes masculinas y femeninas, en cada una de sus secciones, que superpuestas en sus organismos parroquiales, dióceсanos y nacionales forman el plano vertical de jerarquía.

Examina la organización en cada una de sus fasetas, leyendo al efecto y comentando las bases que para la reorganización de la Acción Católica en España acordaron los reverendísimos metropolitanos españoles en noviembre de 1931.

Esto ocupó la primera parte de la conferencia, explanándose en la segunda el programa a realizar, actuación esta que no viene a destruir ninguna de las obras existentes, sino a coordinarlas dentro del sentido parroquial por medio de las juntas parroquiales, a la que los prelados darán la reglamentación adecuada.

Parece que muchos no han visto claramente lo que va a hacer la Acción Católica, cuáles son las actividades que ésta va a desarrollar, no de una vez ni precipitadamente, sino a medida que las posibilidades lo permitan, poco a poco, pero con constancia.

Hace ver cómo, aun cuando la Acción Católica tiene una finalidad esencialmente religiosa y sobrenatural, desarrolla también actividades no puramente religiosas, pero sólo en cuento son necesarias y ordenadas a la consecución de tales finalidades.

Estas actividades pueden ser de orden religioso, como las instrucciones catequísticas, formación de catequistas, conferencias de cultura religiosa, retiros, Santos Ejercicios, etcétera.

De orden cultural, como estudio de los problemas y de las cuestiones de actualidad a la luz de la doctrina católica, divulgación e ilustración de los documentos pontificios, bibliotecas, periódicos, etc.

De orden familiar, preparación espiritual y moral de los jóvenes para el Sacramento del matrimonio, asistencia a los padres en su cometido educativo, etc.

De orden de la caridad, desarrollo de las conferencias de San Vicente. asistencia de niños, obras de beneficencia.

De orden escolar, apoyo a la escuela católica, vigilancia sobre la escuela, asistencia post-escolar etcétera.

De orden moral, Acción cerca de los poderes públicos y de las personas interesadas en la defensa de la moralidad, vigilancia de prensa, cines, teatros, etc.

Y, por último, todavía pueden dirigirse las actividades de la Acción Católica a las obras económico sociales y aún a la acción política, haciendo sentir su influjo sobre las primeras para que en aodo se dirijan por las doctrinas de la Iglesia, y haciendo que una Acción disciplinada hacia los intereses superiores del alma y de la iglesia, reemplace los menudos intereses de partido.

Terminó haciendo ver cómo en esta magna campaña hay labor para todas las vocaciones y cómo nadie puede excusarse

Terminada la conferencia, se celebró, como en días anteriores, el acto eucarístico, que revistió mayor esplendor por celebrarse la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En un colega de Pamplona, que da cuenta de la llegada allí del nuevo Gobernador civil, leemos entres otras cosas:

"Dijo que a todos escuchará con la debida atención, y cuantos asuntos se le presenten, los resolverá con la más estricta justicia."

Sí; con la misma debida atención que puso la noche de la quema de conventos, en la que los bomberos que de él dependían no pudieron cumplir su misión.

¡Estricta justicia!

La noche anterior al día en que "El Socialista" se ocupó de "su" complot, había estado Miguelito Maura en la casa particular del jefe del Estado, en visita que duro dos horas.

¡Este Miguelito, siempre destacándose!

No queremos decir nada de lo que ayer nos dijeron del propio ministro de la Gobernación, porque después ocurre lo de hace pocos días, cuando publicamos el "ruego" del señor Carranza al Ministro, que hubo papeleo, consultas, cabildeos y puertas cerradas.

Por hoy, nos limitamos a decir que se preparan días de grandes acontecimientos y que algunos van a volar más que cuando sopla el Levante.

Buena se ha armado con que si el presidente de las Juventudes de Acción Popular, señor Valiente, había visitado en Francia a esta o la otra persona.

¡Valiente lío ha armado, Valiente!

Leemos:

"El ministro de Estado español, señor Pita Romero, ha llegado a Roma".

Y qué, ¿pita o no pita, señor Pita?

La diputado señora Nelken dijo en la pasada sesión parlamentaria:

"Lo mismo que los asesinatos que comete la Guardia civil".

Por mucho menos sufrimos nosotros hace poco una denuncia del Fiscal.

Leemos que los radicales demócratas de Martínez Barrio se reunieron en el Congreso conjuntamente con los socialistas para... según dijeron...salvar a la República.

¿Habrá salido ya el teniente Pedroso para ayudar al salvamento?

Redacción del título del Estatuto vasco que habla de la enseñanza

Madrid.—He aquí cómo ha quedado redactado el título quinto, capítulo segundo del Estatuto Vasco:

"Art.... De acuerdo con el artículo 50 de la Constitución, la región autónoma vasca podrá crear y sostener por su cuenta exclusiva los centros de enseñanza de todos los grados y órdenes que estime oportunos, con independencia de las Instituciones docentes y culturales del Estado, pero ateniéndose a lo que establece el artículo 48 de la Constitución.

En consecuencia, podrá organizar la enseñanza en lengua vasca, pero será obligatorio el estudio de la lengua castellena y esta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y de segunda enseñanza de la región.

No obstante, en los territorios declarados euskaldunes la enseñanza primaria se prestará para los dos primeros grados, en lengua vasca, iniciándose al mismo tiempo a los escolares en el conocimiento del castellano.

Del tercer grado en adelante, se empleará exclusivamente este último idioma, como instrumento de enseñanza, sin perjuicio del estudio de la lengua vasca como disciplina especial.

En los establecimientos de enseñanza profesional universitaria o superior creados con la región autónoma, podrá usarse indistintamente el castellano y el euskera, a cuo efecto la región queda obligada a organizar los estudios respectivos en ambos idiomas oficiales.

En ejecución de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo cuarto de la Constitución, los escolares deberán seguir su curso en el idioma oficial que elijan libremente.

Queda hecha reserva expresa de la exclusiva facultad del Estado para expedir títulos académicos y profesionales a los alumnos procedentes de los establecimientos creados y sostenidos por la región autónoma, así como la relativa a establecer las pruebas y requisitos necesarios para obtenerlos.

El examen de estado se ordenará con arreglo a los métodos y planes pedagógicos, según los cuales se hayan verificado los estudios, y tendrá lugar en los propios establecimientos.

La región autónoma se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, Monumentos y Archivos para su conservación y Fomento.

El Estado ejercerá la suprema inspección que le confiere en estas materias el texto constitucional."

Noticias políticas

SAMPER DIJO QUE EL CONSEJO FUE EXCLUSIVAMENTE ADMINISTRATIVO. -- SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR CALOT PARA LA COMISION DE TRASPASOS DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Al llegar el Jefe del Gobierno a la Cámara manifestó que había completa tranquilidad y que las noticias que del campo se recibían eran buenas. Se le preguntó si en el Consejo se había tratado algún punto político y contestó que la reunión había tenido un carácter especialmente administrativo. Se le preguntó si había habido alguna dificultad en el nombramiento del señor Calot para la comisión mixta del traspaso de servicios a la Generalidad, al no ser publicado su nombre en la "Gaceta" y contestó el señor Samper que ninguna y que el no haberse publicado en la "Gaceta" obedece a que el nombramiento no era objeto de decreto, sino de orden ministerial, como su antecesor El informador l deijo que había el rumor de que el señor Calot no aceptaba el carg poorque la propuesta se le había hecho para presidente de esa comisión y luego resultó que el cargo era de vocal y el Jefe del Gobierno manifestó que este rumor obedecía a una equivocación y que efectivamente el cargo era de vocal y el señor Calot había sido consultado previamente Lo que ocurría era que la comision tenía facultades para elegir luego de su seno al presidente y podría ser muy bien que fuera elegido el señor Calot había sido como lo fué su antecesor señor Puig D'Asprer.

UN RUEGO DEL DIPUTADO TRADICIONALISTA SEÑOR COMIN AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Camin ha presentado un ruego pidiendo al ministro de Obras Públicas fije su atención en la manera de puntear el primer ejercicio al terminar el examen de la totalidad de los opositores a plazas de Interventor del Estado en ferrocarriles, lo que perjudica a los opositor que actuaron con los primeros números que al desconocer su calificación no pueden actuar luego con la necesaria serenidad.

RESPUESTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION A LAS PETICIONES DE LOS AUXILIARES INTERINOS Y APROBADOS SIN PLAZA

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción han facilitado dos órdenes referentes a los auxiliares interinos y a los aprobados sin plaza. Por la primera se desestima la petición hecha por los auxiliares interinos que han venido desempeñando sus cargos hasta 30 de mayo último, para que se formara con ellos un cuerpo de auxiliares a extinguir. La otra orden rechaza la instancia formulada por los aprobados sin plaza en las oposiciones a auxiliares de primera clase de dicho Departamento, para que se ampliara el número de plazas.

FERNANDO DE LOS RIOS Y PRIMO DE RIVERA CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid.—En el bar del Congreso convresaron largo rato los señores de los Ríos y Primo de Rivera. La conversación llamó mucho la atención. Al terminar se le preguntó al segundo si podía dar una referencia y Primo de Rivera se limitó a decir que el señor de los Ríos, que había leído su discurso del otro día había cambiado impresiones con el durante un buen rato. Se le preguntó también si se encuentran muy aproximados y en tono de broma contestó: unos 50 o 60 centímetros. La amplitud de la mesa que nos separaba.

Luego ya en serio agrego: No ha sido más que lo que les digo. Un cambio de impresiones. Lo que tenía que decir ya lo dije en mi discurso del que estoy satisfecho. Y lo estoy cada vez más al ver el revuelo que ha levantado en ciertos sectores y lso comentarios que ha merecido en ciertas esferas.

SE PRESENTAN TRES VOTOS PARTICULARES A LA SENTENCIA EN EL RECURSO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid.—A última hora de la tarde, fué firmada por los vocales del Tribunal de Garantías la sentencia dictada en la cuestión de la ley de cultivos del Parlamento catalán.

A la sentencia se han persentado tres votos particulares. Una sosteniendo que el recurso se ha presentado fuera delp lazo legal, firmado por loss eñores Alba, basterrechea, Minguijón, Taltabull y Sbert.

Otro sosteniendo que la ley impugnada está dentro de la competencia de la Generalidad, suscrito por los señores Alba, don Basilio Alvarez, Basterrechea, Taltabull y Sbert. Y un tercero defendiendo que en lo fundamental, o sea en lo civil y social, la ley es de la competencia de la Generalidad, y firmada por los señores Albornoz, Gasset, Abad Conde, Alba Alvarez (Basilio), Taltabull, Maffioti, Minguijón y Ebert.

EN FAVOR DE LOS PUEBLOS ARAGONESES DAMNIFICADOS POR LAS TORMENTAS

Madrid.—El grupo parlamentario aragonés, ha visitado al ministro de Obras Públicas para interesarle por los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

El ministro ha prometido hacer cuanto pueda por remediar la aflictiva situación de esos pueblos y desde luego procurar acelerar la tramitación y concesión de las obras públicas que puedan hacerse en esos pueblos.

DOS RUEGOS QUE AFECTAN A TERUEL

Madrid.—El diputado por Teruel señor Sancho Izquierdo, ha presentado dos ruegos a los ministros de Instrucción y Obras Públicas en favor del pueblo de Santolea, por el embalse del mismo nombre.

El mismo diputado se ha interesado cerca del ministro de Hacienda, por los pueblos de la provincia de Teruel que han perdido sus cosechas a consecuencia de las recientes tormentas.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE TRABAJO SOBRE EL PLEITO DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Esta tarde facilitó el ministro del Trabajo una nota en que dice que el Ministerio ha encargado al Jurado Mixto adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha creido que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promueven, reviscar las bases de trabajo, y en este caso después de tres meses de huelga de los metalúrgicos estimaba que el Jurado Mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto, pero el Ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado Mixto fuesen los adoptados ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna. De todas suertes la resolución dle Jurado Mixto de Metalurgía no se adoptará sin oir previamente al consejo de trabajo y a la representación patronal y el Ministerio resolverá a la vista de todos los informes sin que pueda prejuzgarse por el momento cual vaya a ser su resolución definitiva.

EL SINDICATO PATRONAL METALURGICO PROTESTA DEL ATENTADO DE ANOCHE

Madrid.—El Sindicato Patronal Metalúrgico ha enviado una nota a la Prensa de protesta contra el atentado de anoche e nla calle de San Bernardo y dice que a pesar de ello no cambiará de conducta ni alterará su ritmo ecuánime por estimar que su posición es la justa y la que podría salvar la industria española.

LA COMISION DE MARINA DESIGNA DOS PONENCIAS

Madrid.—En la reunión celebrada por la comisión de Marina se nombraron dos ponencias. Una encargada de estudiar lo relativo al nuevo personal para la Marina de Guerra con motivo del lanzamiento de nuevos barcos y la otra para estudiar la reorganización de la Marina civil.

EL DIA PRIMERO DE JULIO SE INCORPORARAN A FILAS LOS RECLUTAS DE CUOTA

Madrid.—El "Diario Oficial" de Guerra publica una circular disponiendo que el día uno de julio próximo se incorporen a los cuerpos a que estén destinados sin previa presentación en las Cajas de Recluta, los 4863 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, primera mitad del cupo de filas fijado por orden de 3 de octubre. Los cuotas al incorporarse sufrirán el examen reglamentario y si son aprobados volverán a sus casas para presentarse en el cuerpo el 1 de septiembre. Los pertenecients al sgundo llamamiento del cupo de filas ingresarán en la Hacienda desde el 1 de julio al 25 de diciembre próximo el segundo plazo de la cuota.

En Barcelona produce mal efecto el fallo del Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos

DUROS COMENTARIOS PARA EL GOBIERNO CAMPER. -- COMPANYS RECOMIENDA CALMA. -- TRATA DE ORGANIZAR UNA MANIFESTCION PARA EL PROXIMO MARTES. --A ESPAÑA LA CONSIDERAN COMO UN ESTADO FORASTERO

Barcelona.—Reina gran nerviosismo con motivo de la publicación de la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos. El Consejero de Economia señor Comorera, cree que la sentencia traerá un estado de anarquía en el campo cuyas primeras víctimas serán los que han recurrido a Madrid.

El señor Lluhi dijo que el Consejo de la Generalidad estudiará el fallo, para después hacer una declaración solemne en el Parlamento el próximo martes. En general los comentarios de pasillos, eran muy duros para el Gobierno Samper, y los ánimos estaban muy excitados.

En la sesión parlamentaria que fué breve, volvió a hablarse de la situación del concejal señor Granier Barrera. El señor Luhi defendió a éste, diciendo que no son tan graves las palabras que se le atribuyen. No obstante, agregó, que no podía destituir al juez que interviene en el asunto y que aunequ pudiera, quizá no lo hiciese. El ñseor Ruiz Fonsetti, (socialista), iozh notar que el señor Lluhi se había expresado en muchas ocasiones en los mismos términos que lo hizo el señor Barrera agregando que éste, como revolucionario, debía hallarse en la calle pues se avecinan días de mucho trabajo.

Después de la sesión, marcharon a la Generalidad los señores Companys, Gassols, Lluhi, Esteve y Martin Barrera, en donde estuvieron reunidos hastal as nueve.

Los periodistas manifestaron al señor Lluhi si pensaba dimitir, y contestó, que quien tenía que dimitir era el Tribunal de Garantías en pleno. (¿?)

El señor Companys ha sido visitado por comisiones de las juventudes separatistas para ofrecerse, El señor Companys les recomendó calma, diciendo que la Generalidad estudinará la trayectoria para evitar que se le arrebaten las libertades a Cataluña.

Los elementos de la unión democrática han enviado un escrito de protesta en el que vienen a decir que no deben tolerarse las imposiciones de un Estado "Forastero".

A las diez de la noche, el señor Companys habló por radio, manifestando, que cuando la Generalidad tenga comunicación oficial de la sentencia, se reunirá el Parlamenta para adoptar el acuerdo correspondiente.

Requirió a todos que se abstengan de alterar el orden y a que tengan confianza en el Gobierno de Cataluña. La consigna de hoy—dijo—es orden, serenidad y disciplina.

Terminó con un "Visca Catalunya".

Antes de hablar Companys lo hizo la Asociación separatista "Palestra" para anunciar una reunión mañana a las diez de la noche de todas las sociedades afines para tomar acuerdos ante las constantes agresiones a Cataluña.

Parece que se trata de organizar una gran manifestación para el martes, día en que se dará cuenta al Parlameto catalá del fallo del Tribunal de Garantías. Se han adoptado precauciones.

Federación Diocesana de Asociaciones Católicas de Padres de Familia

Muy encarecidamente rogamos a todas las Asociaciones Católicas de Padres de Familia de esta capital, se sirvan asistir, hoy sábado, a las ocho de la noche, a la conferencia que se dará en Santiago, y a la reunión de directivos que se celebrará seguidamente.

Asimismo, se ruega la asistencia a la Comunión general, que tendrá lugar el domingo, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz, y a la sesión de clausura, en la misma Parroquia, a las cuatro y media de la tarde de dicho día.

El Presidente,

Juan Cervera Jácome.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21389

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

JUNIO - 1934
10
DOMINGO
Santa Margarita

Un cuento para «La Información»

...an Manuel Cabeza de Vaca y ...ero de Espinosa. duque de Ve... había sido desposeído de sus ... por el gravísimo delito de ... nacido en una noble fami... el "ex" cayó sobre él como ... dilatados campos la Refor... Agraria... Salieron de ellos los ...jadores, renegando del duque ...serlo, y de sus riquezas por ...las perdido, que en todo caso ...tica a la persona sobre quien ... la desgracia y acertar fuera ...ces verdadero milagro.

...percutió en casa del duque la ...forma" ya su vez reformó tam... el entretenimiento de ella re...endo gastos, despidiendo ser...res, que al marcharse incre... la medida adoptada, por... "un rico pobre—decían ellos— ...siempre rico".

...nsuraron el sastre, el peluque... cuantos vieron manguados sus ...icios, cayendo sobre Juan Ma... todo el odio que merecía la ...gnidad" de ostentar una gran ... de España. España había de... "gloriosamente" de serlo. y no ... para qué recordar tales le...das..

Y sucedió que cercado el duque ...apremios y desafectos, imposi...tado de labrar sus extensas pro...dades, determinó dedicar su tiem... a alguna actividad y siendo él ...ilustración vastísima, eligió el ...tivo de las letras; mas como ...ellos aventureros de los cuen..., empezó por probar fortuna ...ribiendo uno, en que su bien ...tada péñola trazó con inimitable ...estría, un maravilloso relato.

...firmarle con su título, era ex...erle a desaires y menosprecios, ... era cosa de permitir que el ...mbre de sus mayores, levanta... sobre hazéañas, teñido con ilus... sangre, saliera ante el público ...til...

...Tomando, pues, lo más modesto ... su nombre, dijo media verdad, ...llando la otra media, y escribió ...an Cabeza Espinosa", rubrican ...luego con su auténtica firma.

...Mandó el trabajo a varios pe...ódicos. Al recibirlo y leerlo el ...nsejo de Redacción, quedaron sorprendidos.é El cuento era perfecto, bien concebido y disertado: sus personajes se movían con verdadera maestría, pero... ¿quién sería aquel pobre hombre?... Una firma desconocida... sin prestigio y además ¡tan vulgar!.. ¡Juan Cabeza!.. ¡Vamos, imposible de todo punto publicarlo!.. ¿Qué dirían los otros colegas?..

Días después a casa del duque trajo el correo tantas cartas como a redacciones había él enviado el trabajo. Decían unas, que éste era muy corto. Otras, que extenso para el espacio de que disponían. Estas, que las ideas estaban difusas. Agregaban aquellas, que la encontraban demasiado concreto, y que su lirismo y acumulación de original en cartera sólo una respuesta dejaba entrever a l g u n a esperanza "Su cuento—decía—tal vez pudiera publicarse si adoptara usted un seudónimo"...

Sonrióse Juan Manuel ante aquella ingénua muestra del sentimiento ínimo y personal que dejaban enrever las palabras, y tomando un pliego de p a p e l escribió lo siguiente:

"Sr. Redactor Jefe del periódico "El Ambiente".

Muy señor mío; Con mucho gusto y verdadera satisfacción leo su carta, e interpretando su deseo, le autorizo para que firme el cuento con el nombre de Juan Manuel Cabeza de Vava y Espinosa de los Monteros, que es el de su afectísimo amigo,

El Duque de Veraloz."

Al día siguiente, la prensa toda comentó con encumbrados elogios, el cuento de Juan Manuel y el público leyó con deleite aquel trabajo, porque en el fondo de aquel rinconcillo de nuestra alma, en **que nadie tiene entrada**, ni nosotros mismos, queremos penetrar a veces por no escuchar la verdad desnuda, guardan todas las personas el amor a la tradición, aunque de derecha a izquierda, pasando por el centro, quieran ahogar los sentimientos con los gritos de la calle...

Blanca DE GUZMAN.

NOTA DEL DIA

Cuando los célebres sucesos del diez de agosto, el Gobierno que a la sazón desgobernaba a España, publicó un ukase tan dictatorial como todas sus órdenes, y de una plumada fueron suspendidos más de cien periódicos en España, en nombre de la libertad. Ninguno de aquellos ciento y pico de periódicos suspendidos habían soliviantado a las masas, ninguno de ellos había instado a la rebelión, ninguno había publicado falsedades ni aconsejado ir contra las leyes vigentes; algunos las habrían discutido en uso de un perfectísimo derecho pero ninguno, absolutamente ninguno, dió motivo para aquella disposición dictatorial que así convenía a tres o cuatro periódicos del corro y del enchufe.

No se pudo protestar de aquello porque no había prensa donde hacerlo, y la que quedó libre se dedicó a aprovecharse de la no publicidad de los otros, y a decir que estaba muy bien tomado aquel acuerdo, pues no se podían permitir campañas contra el régimen. Campañas desde luego que, salvo contadas excepciones no existían, pero que es un truco buscado y usado desde hace tres años por todos estos señores o empresas en cuanto ven que se les va de la mano la presa que creen tener segura, o los afiliados a sus partidos.

No hubo una voz que se levantara contra aquella enormidad que asombró a todos los pueblos civilizados, y sufrieron durante tres meses empresas, periódicos, tipógrafos, repartidores y vendedores, todos en y por gracia de la ya citada libertad, a la que tenían secuestrada los señores del célebre bienio.

La mayoría de los periódicos de Madrid y de provincias, sean o no afectos al régimen, venían desde hace tiempo, con muy rara excepción, aplaudiendo la labor que desde el Ministerio de la Gobernación viene haciendo en lo que a orden público se refiere el señor Salazar Alonso. No sólo lo aplauden, sino que le prestan su colaboración, y con ella, lógico es, la de los miles de lectores que cada uno tenga. La rara excepción ha sido la de "El Socialista" y algún otro de menor importancia, los cuales todos los días aparecen instando a la revolución y aconsejando el motín y el incumplimiento de la ley, en perfecta armonía con lo que hacen desde el Congreso o desde los tablados donde los dejan hablar, sus inspiradores.

Llegan los días en que los socialistas quisieron hacer un nuevo alarde de fuerzas, y como esto les salió mal, no cesa su órgano de prensa de publicar las más absurdas patrañas y de aconsejar la violencia; y cuando está claro todo este juego—juego un poco criminal—, y se encuentran armas por centenares, y se ve que están ligado en todo esto diputados y dirigentes, al Gobierno no se le ocurre otra cosa para evitar esas campañas perniciosas y alarmistas y falsas que... declarar la previa censura.

Amantes de que se aplique la ley al que delinque, porque estamos convencidos que el mejor gobernante es aquel que gobierna con la ley en la mano, tienen que repugnarnos estas medidas excepcionales y mucho más en el caso presente en que han de sufrir estas incomodidades y perjuicios todos los periódicos de España, por culpa de uno que a diario viene faltando a lo ordenado y a la verdad. Sin embargo, españoles antes que nada y conocedores de los perjuicios que a la tranquilidad y a la paz del pueblo quieren traer los socialistas, y aquellos otros que insultan a diario a España sin perjuicio de vivir a costa del Estado español, al que ya llaman "forastero", no hacemos hoy más que señalar estos hechos, esta diversidad de trato sufrido por la prensa nacional y esperar que sea levantada esta censura para escribir entonces lo que hoy no queremos llevar a las cuartillas.

Vea el Gobierno, que obligación tiene de verlo, que otra vez la opinión sana del País está al lado de la autoridad, para impedir el desastre y para detener la revolución; está al lado de la autoridad para darle fuerza y para destacarse de los que tienen por sistema y por banderín el llevar el nombre de España al descrédito, pero esté muy atento después, una vez restablecida la normalidad, y recuerde quiénes fueron los que coadyuvaron a ese restablecimiento aun a costa de grandes sacrificios de todos los órdenes, y quiénes son los que siempre están en frente de la ley y poniéndose por montera la propia Constitución.

Téngalo muy en cuenta el Gobierno, porque esta desigualdad de trato no es posible que pueda subsistir mucho, porque a ello se opone la propia dignidad de los ciudadanos tan injustamente mal tratados de hace mucho tiempo.

Gobierno de la Generalidad, considerar vigente la ley de contratos de cultivo, pedir al Parlamento catalán que declare traidores a los que han movido la intervención de poderes extraños a la región autónoma.

—El recurso de competencia en el sumario que se instruye contra el concejal, señor Javier Barerra, por injurias al presidente del Consejo, ha pasado al Fiscal.

EXPLOTAN SEIS BOMBAS MAS EN BARCELONA

Barcelona.—Esta noche han estallado seis bombas más en otros tantos postes del paseo de Maragay

Con este motivo hubo el consiguiente destrozo de postes y cristales.

OBRERO MUERTO A TIROS

Barcelona.—En Granollers, en la fábrica de tejidos de la viuda de Juan Torres, fué muerto a tiros por seis desconocidos, el obrero Antonio Ambros, que estaba arreglando los telares, tarea ésta que habitualmente desempeñan los contramestres

DESDE UN TAXI SE HACE FUEGO CONTRA EL CENTRO DEL ESTAT CATALA, RESULTANDO ALGUNOS HERIDOS

Barcelona.—Esta noche cuatro desconocidos alquilaron en la plaza de España un taxi, indicando al conductor que los llevara al Tibidavo.

Al llegar al paraje desierto, los ocupantes del coche amenazaron con sus pistolas al chófer, obligándole a abandonar el vehículo. Momentos después desde un taxi que marchaba a gran velocidad se hicieron numerosos disparos contra el centro de Estat Catalá, de la plaza de Letamendi.

A consecuencia de los disparos resultaron heridos los socios Angel Leza y Humberto Ampuller, de pronóstico reservado.

Los socios que se hallaban en el Centro aseguran que los disparos pasaron de treinta, y que fueron hechos con ametralladoras.

El taxi fué hallado poco después en la calle de Mallorca, resultando ser alquilado por cuatro desconocidos en la plaza de España.

DETENCION DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD, PROPIETARIO DE UNA AGENCIA DE INVESTIGACION POLICIACA

Barcelona.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo un guardia de Seguridad que tenía montada una agencia de investigaciones policiacas.

Se sabe que el guardia en cuestión utilizaba varias señoritas para realizar sus investigaciones, a las que pagaba con cheques sobre determinados Bancos. en los cuales no tenía más que diez pesetas en cuenta corriente.

LOS PATRONOS METALURGICOS INTERPONDRAN RECURSO CONTRA LAS BASES DE TRABAJO APROBADAS POR LA GENERALIDAD

Barcelona.—Los patronos metalúrgicos han acordado interponer recurso contra las bases de trabajo aprobadas po rla Generalidad.

MARCHA A VALENCIA EL "SEBASTIAN ELCANO"

Barcelona.—Ha salido para Valencia el buque escuela "Sebastién Elcano", cuya tripulación presenciará las maniobras navales.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

DIMITE UN VOCAL DE LA GESTORA QUE SE MUESTRA DISCONFORME CON LA POLITICA RADICAL

Oviedo.—El Gestor de la Diputación, señor Alvarez Buylia ha presentado la dimisión.

Pertenece al Partido Radical con cuya polítcia está disconforme.

FABRICA DE CONSERVAS DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Oviedo.— En Avilés un violento incendio ha destruido una fábrica de conservas.

Las pérdidas ascienden a 150.000 pesetas.

EN BURGOS COMIENZA EL CONGRESO DE LA J. A. P.

Burgos.—Esta mañana comenzó el Congreso de la J. A. P., con asistencia de delegados de todos los Partidos judiciales y numerosos pueblos.

Hablaron los señores Rueda y Soto que expusieron el plan de trabajos. Se explanaron las ponencias y se discutió el reglamento de la organización provincial

EN EL DOMICILIO DE ACCION POPULAR ESTALLA UNA BOMBA

Huelva. En el pueblo de Escacena estalló una bomba en el domicilio de Acción Popular, que causó grandes desperfectos, habiéndose detenido al autor del hecho.

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE UNOS IMPORTANTES ALMACENES DE PAPEL.--ADEMAS SE COMETE UN ROBO EN EL DOMICILIO DEL PROPIETARIO DE LOS ALMACENES INCENDIADOS

Sevilla.—Esta tarde se declaro un violento incendio en los almacenes de papel de don Joaquin Robles, establecido en la calle de Lampa, núm. 12. El fuego se extendió rápidamente.

Los bomberos comenzaron enseguida los trabajos de localización.

El dueño del establecimiento se halla en Madrid y precisamente en su domicilio entraron esta madrugada ladrones que se llevaron objetos de valor.

El incendio no ha podido ser dominado todavía y las pérdidsa se supone que serán cuantiosas

LOS SOLDADOS VENDEN LA PRENSA DERECHISTA

Jaen.—En la capital los ánimos están más tranquilos y aun cuando no se ha retirado el oficio de huelga, parece que el conflicto está casi terminado.

LOS OBREROS DE LA CASA DEL PUEBLO DAN POR TERMINADA LA HUELGA

Aranjuez.—El día trancurrio tranquilo. Los obreros forasteros trabajaron en el campo y los de aquí en los jardines del Patrimonio.

El delegado del Gobierno ha conferenciado con los directivos de la Sociedad de Campesinos, afecta a la U. G. T.

Esta noche y convocada por el presidente de dicha sociedad, se celebró una reunión de obreros en la Casa del Pueblo.

El presidente manifestó que en bien del proletariado se daba por terminada la huelga siempre que se respetaran las bases del año pasado.

Los huelguistas acogieron la noticia con muestras de alegria y manifestaron su propósito de reanudar el trabajo mañana mismo.

HOY LLEGARA A VALENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Valencia.—El gobernador ha dicho que hoy por la tarde alrededor de la seis y media llegará en automóvil el Jefe del Estado acompañado del Presidente del Consejo. El gobernador los recibirá en el límite de la provincia. En el tren correo de Madrid llegarán el ministro de Justicia y a las dos de la tarde los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda. A las siete se celebrará una recepción en el Ayuntamiento y después el Jefe del Estado y los ministros se trasladarán al "Jaime I" desde donde presenciarán las maniobras navales. El Jefe del Gobierno quedará en Valencia para regresar a Madrid por la tarde. El Presidente de la República y los ministros regresarán el martes.

Ha dicho el gobernador que continuaba la tranquilidad y que los obreros del puerto habían retirado el oficio de huelga que tenían presentado.

CONDENA DE LOS ASALTANTES AL BANCO DE VIZCAYA

Valencia.—Ante el Juzgado de Liria se ha visto la causa por asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya el 19 de mayo del pasado año.

Los tres procesados han sido condenados a cuatro añso de reclusión.

UNA CONFERENCIA DE LAMAMIE DE CLAIRAC

Valencia.—Hoy dará una conferencia en el teatro de la casa de los obreros, el diputado señor Lamamié de Clairac.

GIL ROBLES ES HOMENAJEADO EN PLASENCIA. - DICE QUE SU LLEGADA AL PODER NO SERA SUS ENEMIGOS QUIERAN

Plasencia.—Esta mediodía llegó el señor Gil Robles. En el partido regional agrario se le tributó un homenaje y se le ofreció un banquete en casa del diputado don Eduardo Silva.

Ante la insistencia de los comensales, el señor Gl Robles pronunció un discurso en el que dijo que su llegada al Poder no será cuando sus enemigos quieran, en momentos en que pueda fracasar su política, dando lugar con ello al mando de las izquierdas.

No le importan los ataques que le llegan del lado derecho, porque más le dolería que no se ocuparan de él. El que le combate, que salga a la calle a conquistar al pueblo, pues él no piensa hacer caso de las diatribas que le dirijan.

El señor Gil Robles fue ovacionado con todo entusiasmo

Despues se reunió con los directivos y diputados de la provincia, para cambiar impresiones.

CHOQUE DE TRENES DONDE RESULTAN VARIOS HERIDOS

Bilbao.— Comunican de Lezama (Alava) que esta noche a cosa de las diez, el tren mixto 832 que salió del Bilbao para Barcelona a las siete y cuarenta y cinco, choco entre aquella estación y la de Antomaña con el mercancías 1801 que rocedente de Nirán se dirigía a Bilbao.

El coche del pagador entre otros quedó completamente destrozado.

Han perecido el pagador Blasco y un ordenanuza apellidado Madariano.

Resultaron gravemente heridos, los dos guardias civiles que daban escolta al tren 832.

Del mercancías 1809 resutaolrn con lesiones leves los funcionarios de la Compañía del Norte Ricardo Gutiérrez, Víctor Saldaña y Miguel Ruiz.

Se supone que la vía quedará completamente expedita mañana por la tarde.

Intereses gaditanos

...l alcalde, señor Pinta, recibió ... siguientes despachos:

"Reunida ponencia fuerzas vivas ...pués de cambio de impresiones ... compañeros Carranza, Nuñez, ...mino y García Atance, acor... celebrar reunión próximo ...rcoles con asistencia toda re...sentación provincia para tratar ...mas gestiones conjunta. — En ...bre reunidos saluúdale, Manuel ...íaz."

—

"Tengo el gusto participarle ha... sido aprobada construcción ...lle de Cádiz, pudindose empe... las obras inmediatamente. También se ha aprobado con...n un millón pesetas para ma...n suh, habiéndose ordenado li... iniciar las obras. Expediente ...miento quinientas mil pesetas ...tencia crédito para inmediata ...e Seco pendiente certificación ...bación por Consejo de ministros. Enhorabuena. Saludos.—Sánchez Caballero."

—

El señor vicepresidente de la Comisión organizadora del Partido radical demócrata en la provincia, don Manuel Morales Domínguez, ha recibido el siguiente telegrama:

"Acabo telegrafiar al señor Alcalde de Cádiz como sigue: Tengo gusto de participarle haber sido aprobada construcción muelle de Cádiz, pudiéndose empezar las obras inmediatamente. También se ha aprobado concesión un millón pesetas para malecón habiéndose ordenado libramiento quinientas mil pesetas para iniciar las obras. Expediente Dique Seco pendiente certificación existencia crédito par inmediata aprobación por Consejo ministros. Enhorabuena. Saludos.—Abrázale. Sánchez Caballero."

Ante el encuentro de hoy entre Italia y Checoeslovaquia

...ma.—Como está resentido el ...a checo Burger, será sus...ido, formando así la defensa ...ek-Ctyroky.

...r deferencia y no haber sido ...tado su arbitraje por los checos, será juez de línea en el par... de mañana el belga Baert, en ... del alemán Birlem.

—Han llegado muchos checos pa... presenciar el encuentro de ma...a. Se calcula en unos seis mil.

—La Federación italiana da una ...a de diez mil liras por barba ... jugadores si ganan el par...o.

—Tambin la Casa Fiat, regalará ...an un coche pequeño a cada ...dor.

—En vísperas del gran encuen... llegan al último acto confor... a la agrupación hecha con los ...pos los dos mejores. Aceptada ...minación de España, es indis...ble la calificación de los italia... en la finalista.

...l desenlance parece previsto. Los ...anos son fuertes, netamente su...res y potentes en la defensa, ...os los medios y maravilloso el ...e.

...s jugadores checos distan bas... de aquellos que capitaneaba ...a.

...s italianos creo poseen más ..., más voluntad y autoridad, ... clase, y sobre la buena dife...a, se añade el favorablemente ...a caluroso, más el ambiente ...ado, insuperable bajo la mira... de Mussolini, cuya influencia ...tible, parece exigir el primer ...o absoluto para el deporte ...as Deben vencer.

La esperanza remota reside en Planicka y en el ala izquierda del taque. Naturalmente todo la prensa, toda la afición, toda Italia asegura la victoria de los suyos, Ciertamente que nadie duda de ello.

—El Sindicato fascista de periodistas de Roma, con el Comité organizador, ha ofrecido esta tarde una merienda a todos los periodistas italianos y extranjeros venidos expresamente para asistir al Campeonato del Mundo.

—Los organizadores del Campeonato del Mundo, dicen que en este momento hay una ganancia de un millón de liras en la organización del torneo.

Naturalmente que mucho de esto se debe a los partidos de España.

Apostolado de la Oración

A las siete de la tarde, segundo día de la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene celebrando en la Santa Iglesia co García Alonso, S. J.
reverendo padre director Francis-
Catedral, y en la que predica el

Al salir de una fiesta en Chamartín en automóvil el doctor Luque y su esposa, se hace una descarga contra ellos, hiriéndoles

Acude la Benemérita al escuchar las detonaciones y el brigada resulta gravemente herido.-Parece que el atentado iba dirigido contra don José Antonio Primo de Rivera

Madrid.—Cuando esta noche regresaba de Chamartín de la Rosa de asistir a una fiesta que se celebraba en un chalet, propiedad de la marquesa de Valdeiglesias, el doctor Luque, acompañado de su esposa, fué tiroteado el automóvil por unos desconocidos, resultando herido el matrimonio.

Al ruído de las detonaciones acudió un brigada de la Guardia civil, con dos números, que fueron recibidos a tiros por los desconocidos, resultando el brigada herido gravemente de un balazo en el vientre.

Esta tarde se celebró en una finca denominada "El Chalet" sito en el término de Chamartín de la Rosa, y del que es propietaria la marquesa de Valdeiglesias, una fiesta, a la que asistieron distinguidas personas de la aristocracia y de la sociedad madrileña, así como elementos de significación política derechista.

Al finalizar el acto, los concurrentes comenzaron a regresar a Madrid en automóviles. Uno de los primeros e nhacerlo fué el doctor don Francisco Luque, que vive en la Avenida de Pablo Iglesias número 56, el cual conducía el coche de su propiedad, matrícula número 46.209, y sentada junto a él iba s uesposa, doña Matilde Contreras Morales.

Al llegar el vehículo a la carretera de Maudes a corta distancia de la parte trasear del campo del Madrid F. C., salieron al paso del coche cuatro individuos, uno de los cuales a pocos metros de distancia disparo **contra una de las ruedas** delanteras del coche con tanto acierto, que el neumático se desinfló, y el coche paró a los pocos metros.

La señora, al darse cuenta de la agresión, se arrojó al suelo del auto y a ello se debe la vida, ya que los agresores una vez parado el vehículo, dispararon repetidas veces, y seis balas hicieron blanco en el lado derecho de auto Dos de las balas rompieron los cristales de las ventanillas, y otras quedó incrustadas en la portezuela del mismo lado, otra en la parte de atrás, otra en el tapacubos de las ruedas traseras del mismo lado.

El doctor Luque no perdió la serenidad, y repuesto de la primera impresión, pisó el acelerador, y aunque el neumático estaba roto, salió a toda velocidad y paró frente a las puertas del Club Madrid, en donde reclamó auxilio.

La señora, a consecuencia de la caída de los cristales, sufre varias cortaduras en el brazo y mano derechos. Una de las balas de rebote alcanzó en el brazo del mismo lado al doctor y le ocasionó un hematoma.

En un automóvil que por allí pasaba fueron trasladados a su domicilio el doctor Luque y su esposa. Parece ser que la agresión fué debida a una confusión, pues el coche agredido es exactamente igual al que posee el diputado don José Antonio Primo de Rivera, que es sabido vive en Chamartín y sin duda los agresores esperaban su paso.

Al ruido de las detonaciones acudieron el comandante del puesto de la Guardia civil de Tetuán, brigada don Víctor García García, de cuarenta y dos años y los guardias Lorenzo García, Herrero y Remigio Carballo los cuales al llegar al lugar del suceso y como medida de prevención marcharon desplegados y al llegar a unos desmontes que existen cerca ya de la finca "El Chalet" inopinadamente, y sin que ellos distinguieran a nadie les hicieron una descarga y una de las balas alcanzó al brigada que cayó al suelo. Los dos guardias dispararon sus fusiles y uno de ellos Lorenzo García recogió del suelo al brigada, se lo echó a hombros y empezó a andar con dirección a la Casa de socorro de Tetuán. Cuando así marchaba y al intentar hacerlo más de prisa tuvo la desgracia de caer al suelo lastimándose un brazo, no obstante lo cual volvió a recoger al brigada y al iniciar la marcha recibieron una nueva descrg de tiros sin que los proyectiles hiiern blanco. El guardia Lorenzo avanzó con su jefe a hombros mientras que el otro compañero que quedó retrasado disparaba su fusil contra los emboscados para evitar que continuaran persiguiéndoles. Al ruido del tiroteo acudió un camión con Guardias civiles al mando de un teniente los cuales dieron una batida por aquellos alrededores sin lograr detener a ninguno de los agresores los cuales amparados por la obscuridad de la noche lograron huir, no sin antes hacer una nueva descarga contra una motocicleta ocupada por dos guardias civiles. En la camioneta fueron trasladados el brigada y el guardia a la Casa de socorro de Tetuán donde los médicos de guardia señores Verano y Colcherón procedieron a prestarles asistencia.

El brigada don Víctor García presenta una herida por arma de fuego en la región puviana con orificio de salida en la región glútea derecha. También presenta otra herida en forma sedal en el codo izquierdo. Su estado fué calificado de grave. El guardia Lorenzo García que tiene cuarenta años tiene diversas erociones producidas por la caída y distensión en el brazo izquierdo. A la Casa de socorro acudieron numerosos jefes y guardias de la Benemérita así como mucho públic.

El brigada fué sacado en una camilla de la asa de Socorro para trasladarlo en una ambulancia a la clínica de urgencia del Buen Suceso. Cuando iba a ser subido a la ambulancia el brigada herido dió un viva a la Guardia civil que fué contestado por todos los jefes y guardias y por el numeroso público que se había congregado y fué despedido el brigada con una ovación clamorosa.

Información de Barcelona

COMPANYS TOMARA EL DOMINGO PARTE EN UN MITIN

Barcelona.—Esta mañana el señor Company conferenció con los señores Sbert y Tomás Piera.

También recibió a los señores Jiménez Asúa y Valera.

Mañana el señor Companys tomará parte en un mitin organizado en Vendrell.

Su discurso será radiado.

EL ALCALDE DISCREPA DEL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Barcelona.—El alcalde manifestó a los periodstas que discrepa del fallo del Tribunal de Garantías, por estimar que el Parlamento catalán tiene pleno derecho a legislar sobre lo scontratos de cultivo.

ORGANIZACIONES AGRARIAS DE CATALUÑA ANTE EL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad recibió a una numerosa comision de obreros del campo, presidida por el señor Aragay, y le entregaron un documento, en el cue e nnombre de la Unión de Rabassaires de Cataluña, Union provincial Agraria de Lérida, Federación provincial de Trabajadores de la Tierra de Gerona, acuerdan en vista de la gravedad de las circunstancias, reiteran su ofrecimiento al

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo, (obligación de oir la Santa Misa): Santa Margarita.

Santo del lunes

San Bernabé, apóstol.

Santo del martes

San Juan de San Facundo.

Jubileo Circular

Hoy, en la iglesia-convento de San Francisco.

Mañana y martes, en la parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Congregación de la Vela

Iglesia-convento de San Francisco: A las cinco de la tarde, último día del solemne triduo a su soberana titular, predicando el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz. Al terminar, procesión claustral con Su Divina Majestad.

Novena del Corazón de Jesús

Santa y Apostólica Iglesia Catedral: A las siete de la tarde, segundo día, predicando el reverendo padre Francisco García Alonso, S. J.

Mes del Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego: A las seis y media de la tarde.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DE AYER

La presencia en nuestros muelles del vapor turista alemán "Monte Rosa", que procedente de diversos puertos del Mediterráneo, trajo un continente de 1.233 turistas alemanes que visitaron nuestra ciudad y por otra parte el correo de Canarias "Poeta Arola" que desembarcó 281 toneladas de carga fueron los ejes principales de la jornada del sábado, que apesar de ser la de fin de semana no dejó de dar al muelle una animación bastante mayor que la de los anteriores días.

La semana que pasa se ha caracterizado por casi su homogeneidad: los dos primeros días, domingo y lunes, el movimiento de buques fué bastante grande; en los demás días fué decreciendo en algo, hasta llegar al día de ayer donde apesar de que la entrada de los buques no ha sido muy numerosa, sin embargo las faenas de carga y descarga han retenido durante varios días muchos barcos, por lo que los muelles en todo momento se veían, sinó, repleto de barcos, al menos bastante nutridos.

El levante que parecía que se había marchado para dejarnos un poco tranquilo, al menos por una temporadilla, volvió en la madrugada del sábado a presentarse, por lo que las embarcaciones se vieron obligadas a reforzar sus amarras, sin que hasta ahora haya sido preciso prohibir el tránsito de embarcaciones menores y sin cubierta por la bahía.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor inglés "Cano" despachado para Lisboa con carga general

Vapor "Poeta Arola", procedente de Las Palmas, conduciendo 35 pasajeros para nuestro puerto como así mismo 271 toneladas de carga general.

Entre los pasajeros llegados figuran don Juan Verdejo, don Manuel Piñola, doña Amalia y doña Eulalia González, don Félix Miró y don Pedro García Perales

Este buque después de terminar sus operaciones siguió viaje para Barcelona y escalas.

El trasatlántico alemán "Monte Rosa", procedente de los puertos de Génova, Nápoles, Palermo, Palma de Mallorca, Ceuta, Casablanca con una expedición de 1.233 turistas alemanes, que después de visitar nuestra ciudad salieron en dos trenes especiales para Sevilla. Este buque saldrá esta noche para Lisboa y Hamburgo.

El remolcador español "Virgen de la Cinta núm. 2" procedente de Ceuta.

La balandra "Mariana" procedente de Tanger, en lastre.

La de igual clase "Mañana" de Tanger, con carga general, saliendo poco después en lastre para el puerto de procedencia.

El vapor noruego "Ceferino" con seis pasajeros y carga general, salió para Oslo.

Fué despachado para salir en la noche del domingo, el vapor correo de Larache "Isla de Menorca."

BUQUES PESQUEROS

Los buques pesqueros que entraron y salieron fueron el "Aralar" y el "Arno."

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial, recibió el Sr. Delegado Marítimo, don Manuel Varela, la visita del Agregado Naval de la Embajada italiana en Madrid, comandante Lombardi; don Julio Cañada, capitán del Cuerpo Médico de la Armada; don Adolfo Vila, director de Sanidad Marítima; don Juan Riol y don Servando Güelfo.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Para mañana lunes han sido señalados los juicios que a continuación se detallan.

Cádiz. — Abusos deshonestos. — Manuel López Romero. — Señores F. de Castro y Meléndez.

San Roque. — Hurto. — Luis Gómez Dalnedo. — Señores López Gálvez y Lepiani.

San Roque. — Coacción. — Andrés Rojas Cuenca y otros — Señores Beltrami y Lepiani.

Chiclana. — Robo. — Alonso Núñez Romero. — Señores Beltrami y Lepiani.

Puerto. — Hurto. — Manuel Sánchez Arnús y otro. — Señores M. de Salazar y Lepiani.

Sanlúcar. — Nombre supuesto. — Antonio Ortiz Romero. — Señores Paredes y Conti.

En las Escuelas de la Playa

Comida extraordinaria : :

A la una de la tarde de ayer, con asistencia de una representación del Ayuntamiento y otra del Patronato de Cantinas Escolares, ostentada por don Conrado Santander, tuvo lugar, en el grupo escolar enclavado en la Playa de la Victoria, una comida extraordinaria costeada con el donativo hecho por el que fué hasta hace poco, gobernador civil de la provincia, don Adolfo Silván.

Estuvieron presentes durante la comida, servida a un total de comensales de 140, entre niños y niñas, el inspector de Primera Enseñanza, don José Peso Sevillano y don Teófilo Azabal; médico escolar don Diego Domínguez; practicante don Manuel Muñoz Ariz, maestra del grupo señorita María Luisa Rodríguez y auxiliar doña Ana Haynes, y un redactor de este diario.

El menú, abundante y bien condimentado, fué el siguiente:

Menestra española—Carne glaceada—Pescadilla frita—Arroz con leche—Frutas variadas—Dulces.

Antes de la comida, por el director de la Escuela don Pedro Muñoz de Arenillas, que fué muy felicitado por la organización del acto, se nos enseñó todo el grupo, y si bien es cierto están sus dependencias muy bien distribuidas y los servicios de botiquín y enseñanza bien atendidos, no es menos cierto que hemos notado deficiencias que deben ser inmediatamente subsanadas.

Veamos. La terraza, amplia, que dedica el profesorado para clase de gimnasia y baños de sol, que da frente al mar, no reúne las condiciones debidas, pues el terreno, movedizo, se vé salpicado de piedras, constituyendo un peligro para los chavales en sus juegos. Es de esperar atienda cuanto antes el Ayuntamiento a solucionar esta deficiencia, como también proveer de taquilla a los niños para evitar el mal efecto que produce ver las ropas mal colgadas en perchas unidas y mezcladas entre sí, con el consiguiente peligro, ya que a la colonia van, de entre todos los niños de Cádiz, los necesitados de curación.

No queremos, por hoy, señalar más imperfecciones, porque nos contagiamos por unos momentos de la alegría sana de los chiquillos que formando la natural algarabía después del reposo, reanudaban sus juegos, atentamente vigilados por sus profesores.

A los testigos de esta comida extraordinaria a los niños de las Escuelas de la Playa, se les obsequió con unas copas de manzanilla y fiambres.

Y a las tres de la tarde, cuando abandonamos la playa y estrechamos la mano del señor Arenillas, pensábamos: ¡Qué perfecto todo, si se corrigieran los defectos señalados!

SOCIEDAD

Dejó de existir ayer, confortada con los Sacramentos de nuestra sacrosanta religión, la respetable señora doña Cecilia González Rodríguez, viuda del que fué querido amigo nuestro don Ramón Ventín Conde.

General ha sido el pesar que ha producido el fallecimiento de la respetable señora, que era muy justamente estimada por sus virtudes y afable trato entre sus numerosas amistades.

Seguramente el acto de su sepelio será una prueba bien patente de lo que decimos.

A todos sus hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sincero, al par que le deseamos resignación para sobrellevar tan dura prueba.

—

En el tren exprés marcharon a Madrid, el inspector director de la Junta de Obras del Puerto don Vicente Millán, y el apoderado de la empresa de Transportes Generales don Eduardo Octavio de Toledo.

—

A Jerez, don Germán Muñoz y la artista Pastora Imperio.

En el tren exprés que llegó a esta con una hora y treinta y cinco minutos de retraso, llegaron ayer de Madrid don Enrique Machpeason, don Ignacio Chilía y don Antonio Iraola.

—

Después de laborioso parto, asistida por los doctores don Enrique y don Luis Muñoz ha dado a luz un niño la señora doña Carmen Tello de Meneses, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Mancunill Rodríguez

Tanto la madre como el recién nacido gozan perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

—

Regresó de Algeciras, a donde estuvo pasando unos días, nuestro compañero en la prensa don Antonio López Laguna.

—

Ha sido trasladado a la Audiencia Territorial de Sevilla el que hasta ahora fué presidente de la sección segunda de esta Audiencia provincial, don Manuel Ruiz Martín.

Deseamos al señor Ruiz Martín los mayores aciertos en su nuevo destino.

—

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte:

Primero.—¡"Las [illegible]", marcha; F. Calés.

Segundo.—"Rapsodia Noruega número I; J. Svendsen.

Tercero.—"Gli Hugonotti", selección; G. Meyerbeer

Segunda parte

Primero.—"Egmont" obertura, Beethoven.

Segunda.—"La princesa del dólar", fantasía; Leo Fall.

Tercero.—"El [illegible] de la huerta", rapsodia valenciana; L. Magenti.



Hoy domingo 10 del corriente, a las doce de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora doña

Cecilia González Rodríguez

Viuda de Ventín

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, Rvdo. P. Marcelino Lázaro, guardián del Convento de San Francisco; sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos, primos demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, Sr. Jefe del Cuerpo Médico Municipal, Sr. Decano y Claustro de la Facultad de Medicina, Sr. Presidente del Ateneo, don Ramón Rivas, don Benito Varela, don Fernando Quiñones, don Mauricio Merino.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio, y despide en el Cementerio

Vivía: Zaragoza, 9, primero. (No se reparten esquelas).

Agencia Nuestra Señora del Pilar, de don José Paredes

Derivaciones del proceso de Casas Viejas

El defensor del capitán Rojas pide la detención de Menéndez, del Pozo, Franqueira, Gainza y Hernández Sarabia. Así como el embargo de sus bienes

En la tarde de ayer se presentó ante el Juzgado de Instrucción de esta capital una querella por la cual el capitán don Manuel Rojas se persona como acusador en cuantas diligencias se instruyen para perseguir los delitos cometidos para desvanecer las responsabilidades derivadas de los sucesos de Casas Viejas, y cuya existencia y desarrollo, se probó por la defensa del capitán en le acto del juicio oral y fueron recogidos en el veredicto y sentencia.

La querella, que es extensísima, se dirige contra los señores Menéndez, Franqueira, Gainza y Hernández Sarabia

Se les imputan varios delitos de falsedad en documento público coacción, prevaricación, cohecho y falso testimonio en juicio.

Además, respecto al señor Menéndez, se le imputa la comisión de un delito específico contra los deberes constitucionales consistente, en el establecimiento de una pena no señalada en el Código para castigar el delito de rebelión

Esta infracción queda prevista y castigada en el artículo 195 del Código Penal. Pero además significa otro, de usurpación de las funciones del Poder legislativo sancionado en el 382 del mismo Código

Ambos delitos se cometieron, al ordenar la muerte, como pena, a cuantos se cogiesen haciendo frente a la fuerza pública o con muestras de haberlo hecho. Según prueba de manera incontrovertible el veredicto del Jurado, que por cierto atribuye esa orden a todo el Gobierno Azaña .

Se pide la detención sin pausa, por exhorto telegráfico de los acusados, y el embargo de sus bienes hasta la cantidad total de doscientas mil pesetas.

Igualmente, se solicita el ofrecimiento de los autos a todos los capitanes y tenientes de Asalto, expulsados del Cuerpo por el señor Menéndez y el señor Casasus por no querer ser cómplices de los referidos delitos. Esa personación es en carácter de perjudicados y abarca a los dos aspectos, criminal y pecuniario del sumario. Este será pasado al Ministerio Público.

Como las acciones que se ejercen en esta querella están reconocidas por la Sala de la Audiencia en su sentencia, y los hechos imputados han sido ya probados y declarados en el veredicto del Jurado, se da por hecha la admisión del escrito y la aceptación de todos sus extremos. Al conocerlos se ha despertado el comentario apasionado de todas las clases sociales de Cádiz coincidentes en su trascendencia.

Se observa en la querella que aunque se hace relación de hechos semejantes a los que la motivan imputados a ciertos Jefes de Seguridad, no se pide providencia alguna sobre ese punto limitándose el querellante a reservarse las acciones correspondientes para su día.

Estas diligencias se piden, según parece, con carácter previo y con vistas a que se declare la posible competencia de los Tribunales de Madrid.

Hems opreguntado al señor Pardo Reina sobre la trayectoria de este asunto y nos ha dicho que en todo se remitía a lo que en el escrito presentado al Juzgado se contiene.

Hoy me ha notificado la Sala —nos dijo— el auto que admite mi recurso por quebrantamiento de forma contra su sentencia y tiene por anunciado el de infracción de ley.

Como les rije, tan repetidas veces voy a ocuparme ahora de ese aspecto de la cuestión y de preparar las querellas ante el Tribunal de Garantías contra otras elevadas personalidades.

Le preguntamos si afectarían esas querellas a todos los Ministros del Gobierno Azaña, o solamente a éste y al señor Casares.

Sonriendo, eludió la respuesta, limitándose a decirnos: "Pues os a diferenciar, pese al veredicto, respecto a la acción, sólo la atribuyo a esos dos señores. Respecto a la complicidad... aunque les parezca raro a ustedes es su conducta de ahora la que ha decirnos el alcance penal de su proceder de ayer, a través de la identificación que anuncia hoy".

Si los Tribunales han declarado la existencia de un hecho delictivo. Si yo, con ellos, creo que sólo lo cometi ron esos dos Ministros y nada trata de lesviar el cauce de la Justicia, no hay dificultades para localizar la responsabilidad. Aunque algunoss uspnicaces digan que era imposible la convivencia política y la coincidencia en el Gabinete sin participar o conocer lo que desde él hacían todos y cada uno de sus componentes.

Ahora bien. Si una vez conocidos los hechos públicamente, y con la fuerza incontrovertible de una sentencia, se identifica alguien, especialmente los que hoy pueden aparecer en entredicho ante la opinión sobre este asunto, con los autores pjenales de él, habrá que pensar en que esos suspicaces tienen razón y en la forma de probarla judicialmente.

Tienen la palabra. Yo la recojeré en papel de oficio y a través de la ley.

Repito, que no ataco a nadie, defendiendo a Rojas, porque es justo y tiene razón. Y defender la Justicia y la razón, es el mayor servicio que puede hacerse a la salud pública.



DIA TRIGESIMO

La Misa de Requiem que se ha de celebrar el martes 12 del corriente, a las diez de su mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se aplicará en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don

Lucio Bascuñana y García

Que falleció el día 12 de Mayo último, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

El Jefe Provincial del Partido Tradicionalista don Gabriel Matute, el Presidente, Junta Directiva y afiliados a la Juventud Tradicionalista, suplican a sus relaciones y amistad la asistencia a tan religioso acto, favores que agradecerán

SECCION MARITIMA

La sesión municipal

...tarde se reunió en sesión ...ria de segunda convocatoria ...Ayuntamiento bajo la presi... ...del primer teniente de al... ...don José Luis Fabre, con ...encia de los señores Carrasco, ...Campos, Hijano, Pérez Mar... ...Varela, Periñán, Berea. Prieto ...rdeza.

...secretario actúa el que lo es ...Corporación señor Domínguez ...Cepeda y de oficial de actas el ...Martín de Mora.

...iste el Interventor don Ricardo ...ales.

...lee y aprueba el acta de la ...ón anterior.

FIESTAS VERANIEGAS

...puesto de la Comisión de Ini... ...vas y Fomento, relativo a pro... ...anda de fiestas veraniegas.

...siete de abril último se acor... ...la consesión de un crédito de ...pesetas para los gastos que ...ase la propaganda de las fies... ...veraniegas.

...studiadas las distintas ofertas ...entadas a la Comisión ésta ...pone la distribución de dicha ...tidad entre carteles murales. ...ados en colores, reparto y fi... ...in de estos, prensa diaria, re... ...s gráficas, radio y cines.

...ay una enmienda del señor Ca... ...proponiendo una nueva dis... ...ción, estimando que la parte ...gráfica se conceda a la empresa "El Socialista"; rebajando a ...pesetas las 9.000 que se se... ...an para prensa diara, que ha... ...de encomendarse a los periódi... ...socialistas.

...señor Campo se opone.

...votación se aprueba la en... ...enda del señor Carrasco que hizo ...la minoría socialista

—Idem, ídem, con motivo de ins... ...cia de los editores de un folleto ...unciador de festejos.

...trata de un carnet edtado por ...señores García Navarrete y ...rabondo.

...tima la Comisión que debe ...encionarse pero con la canti... ...que acuerde la Corporación.

...concedan 200 pesetas.

ARRENDAMIENTOS DE LOS SERVICIOS DE LA PLAYA

—Idem, ídem, relacionado con el ...urso de arrendamientos de los ...icios de la playa

...cuérdase solicitar del ilustre co... ...o Notarial de Sevilla, designe un ...ario que intervenga en la ad... ...cación del concurso que ha de te... ...lugar el día 20 del mes actual.

...aprueba el expuesto y se de... ...na al Sr. Varela para que in... ...venga en este concurso

RECEPCION DE OBRAS

—Expuesto de la Comisión de ...ras municipales, interesando se ...igne la Comisión que haya de ...bir con carácter provisional las ...as de pavimentación de varias ...les de Extramuros.

...Son designados los señores Agu... Pardeza y Varela.

APERTURA DE UN MINGITORIO

...Idem ídem relacionado con la ...ertura del evacuatorio de la ...za de la Constitución.

...Esta Comisión de Obras Muni... ...ales propone se abra ya al pú... ...o el evacuatorio de la Plaza ...la Constitución.

...El señor Pérez Martín ruega ...elva este asunto a la Comisión ...Obras, porque entiende le fal... ...algunos servicios.

...Interviene el señor Agudo, ex... ...ando lo ocurrido, diciendo que ...existen más fondos para las ...as de ampliación necesaria.

...Cree que de momento debe abrir... ...al público y esperar a que en ...próximo presupuesto se compre ...necesario para esa ampliación.

...El señor Pérez Martín insiste en ...no debe abrirse sino salvando ...los inconvenientes.

...A su vez el señor Agudo repite ...no hay consignación.

...El señor Alcalde dice también ...no hay consignación, por cu... ...razón cree no hay otra solu... ...que abrirle como hoy se en... ...tra, o permanecer cerrado.

...Vuelve a decir el señor Agudo ...debe abrirse, porque el per... ...necer cerrado supone gastos in... ...es para el Ayuntamiento.

...Interviene el señor Hijano, mos... ...dose favorable a la apertura.

...Se aprueba el expuesto, o sea ...se abra desde luego.

ESCRITO DE LA FEDERACION DE ESPECTACULOS PUBLICOS

...Informe de la Comisión de Ha... ...enda, Rentas y Exacciones, en ...escrito de la Federación Provincial ...de Espectáculos Públicos, Sección ...de Acomodadores.

...Se pide en este escrito que el ...personal de acomodadores de los ...nes públicos sea designado en... ...los que figuren inscritos en la ...mencionada Asociación.

...Informa la Comisión que puede ...cederse a lo solicitado, pero res... ...tando el personal existente en la actualidad, siempre que estén inscritos o se inscriban en dicha Federación.

Las vacantes que puedan ocurrir se cubrirán con personal que reúna las condiciones de aptitud y moralidad exigidas.

Se aprueba

CUENTA DE CAUDALES

Idem ídem acompañando la cuenta de Caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

Se aprueba.

SOCORROS Y PENSIONES

Idem ídem de expediente instruído con motivo de instancia de la viuda del sereno Antonio Lanzarote.

Le corresponden 772, 58 pesetas anuales.

Se aprueba.

Idem ídem por Soledad Avilés Ríos, viuda del obrero jubilado José Palacios Guerrero.

Se concede 120 pesetas en concepto de socorro y por una sola vez.

Idem ídem expediente instruído a favor de Francisco Pérez Jiménez, sobre concesi5ón de pagas de toca.

En concepto de pagas de toca se le conceden 132 pesetas.

Informe de la Comisión de Beneficencia con motivo de expuesto del concejal señor Carrasco, sobre baños públicos.

Se trata de instalación de casetas de baño y arreglo de otras.

Aprobado.

RESULTADO DE UN CONCURSILLO

Expuesto de la Comisión de Gobernación dando cuenta del resultado de la celebración de un concursillo para pintura de la fachada de la Casa Capitular.

Propónese la adjudicación de esta obra a don Francisco Alfredo Serrano González, en pesetas 7.213. Es éste el único postor.

Se hace la adjudicación propuesta.

UNIFORMES PARA LOS BOMBEROS

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, solitándose se le autorice para la celebración de un concurso para la adquisición de uniformes para los bomberos.

Son 27 los uniformes, de paño azul, a adquirir para el Cuerpo de Bomberos. También se incluye la gorra.

Aprobado.

Idem ídem relacionado con el abono de un día de haber al personal de la Limpieza Pública. Se refiere al primero de mayo.

El informe de la Comisión dice que siempre que la Corporación lo acuerde así, puede accederse a lo solicitado.

Aprobado y que pase a la Comisión de Hacienda.

PARQUE ESCOLAR

Propuesta relativa a Parque Escolar.

Hasta el próximo sábado no podrá estar terminada esta propuesta. Así lo manifiesta el señor Pardeza.

ADQUISICION DE LIBROS

Expuesto del señor Carrasco, relativo a adquisición de libros para una biblioteca.

Propone el señor Carrasco la adadquisición de obras de los autores gaditanos de más prestigio como Adolfo de Castro, Emilio Castelar, Cayetano del Toro, José María Pemán, la Historia de Cádiz de Horozco, etctera, con destino al fomento de la Biblioteca de la Sociedad de Beneficencia Española de México, adquiriéndose las obras de que las que no existan ejemplares en la Biblioteca municipal.

En el expuesto se dice vaya con cargo a la Fiesta del Libro.

Pasa a las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda.

—Expediente instruído sobre autorización a don Arturo Redondo para la venta de una finca en Extramuros.

Se le autoriza por ser de conformidad lo actuado.

ESCRITO DESESTIMADO

Resolución del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda en reclamacion formulada por la Cámara de la Propiedad contra la séupresion del arbitrio sobre rejas en la planta baja de la línea de fachada.

Se desetima el escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana, declarando firme la Ordenanza sobre dicho arbitrio.

Enterado.

RECURSO DESESTIMADO

Sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en recurso interpuesto por don Manuel Berea Benítez.

Se desestima el recurso, declaran do firme el acuerdo municipal.

Enterado.

—Escrito del señor Noriega

Solicita este médico que por motivo de salud se le conceda veinte días de prórroga para posesionarse del cargo de tocólogo puericultor para que fue nombrado.

Se le concede.

EXTRACTO DE ACUERDOS

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de mayo último.

Después de aprobado se acuerda su inserción en el "Boletín Oficial de la Provincia".

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaarción de urgencia, se incluye en el orden del día el siguiente punto.

CREACION DE ESCUELAS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo la creación de dos grados en la escuela de éniñas y un grado en la de niños, las tres con destino a la enseñanza de anormales y retrasados.

Se pide autorización para efectuar los gastos correspondientes con cargo a la partida que para tales fines figura en presupuesto y para celebrar un concurso para la adquisición de material.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco ruega se reuna la ponencia que ha de entender en el estudio de las bases de trabajo del personal de limpieza.

A petición del señor Pardeza constará en acta el sentimiento de la Corporación por el cese del señor Silván en el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Jerez de la Frontera

EL CORPUS CHIQUITO Y EL DIA DEL SAGRADO CORAZON

En la I. I. Colegial, se celebró en el día de ayer la tradicional procesión de la Octava del Corpus, conocida vulgarmente por el Corpus Chiquito.

A las siete de la tarde se organizó lap rocesión, que recorrió las amplias naves del templo, forman do parte de ella centenares de caballeros.

S. D. M. era llevada bajo palio por el abad-presidente del Cabildo Colegial, M. I. Sr. don Teodoro Molina Escribano.

La parte musical estuvo a cargo de la Schola Cantorum Carmelitana, que bajo la dirección del director don Francisco Novarro, interpretó durante la procesión escogidos motetes encarísticos.

El acto, que resultó muy solemne, terminó dándose la bendición con el Santísimo y cantándose el Himno del Congreso Eucarístico.

Con motivo de ser la víspera del Sagrado Corazón de Jesús, anoche aparecían iluminados muchos balcones.

Hoy se han celebrado en diversas iglesias solemnes cultos, administrándose la Comunión a numerosos fieles.

Mañana comenzará a las siete, y media de la tarde, la solemne novena queanualmente consagra al Sagrado Corazón el Apostolado de la Oración.

Tendrá lugar en la iglesia de San Dionisio, predicando el reverendo padre Mariano Ayala, S. J.

Los balcones de numerosas casas particulares lucen hoy colgaduras.

SE APLAZA LA CONFERENCIA Y EL HOMENAJE A PEMAN

Con motivo de encontrarse enfermo don José María Pemán, ha sido aplazada la conferencia que esta tarde hbía de dr quél en el Tetro Villamarta, así como el homenaje que a continuación iba a tener lugar en su honor.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María López de Castañedo, viuda de Ruiz Pomar.

—Ha tomado posesión de la Secretaría del Juzgado Municipal del distrito de San Miguel(don Ramón Viloria Calati, que desempeñaba igual cargo en Cuenca.

—Se halla en ésta, la marquesa de Tamarón.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, de luxación metacarpo-falángica en el dedo anular derecho con probable fractura del cuarto metacarpiano, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, epistaxis y conmoción cerebral y visceral, de pronóstico grave, el obrero albañil Fernando Vélez Romero, de 30 años, vecino de la calle Palma, 6, Dichas lesiones se les causó al caer se de un andamio colocado a bastante altura en una obra de la fábrica de Lápices.

Dala la gravedad de su estado, fué hospitalizado en la enfermería del mismo establecimiento y por la tarde, como acusase mejoría notable, fué trsaldado al Hospital de Santa Isabel.

BELMONTE EN JEREZ. --CONFIRMA SU VUELTA AL TOREO

Con el fin de descansar algunos días en su hacienda "Boyal" de este término, ha llegado a Jerez el famoso diestro Juan Belmonte.

A varios de sus amigos ha confirmado la noticia de que el próximo día veinticuatro a actuar en los ruedos, lidiando toros de la ganadería salmantina de Clairac.

El 1 de Julio en Palma de Mallorca actuará con ganado de Murube y el 10 en Pamplona con toros de Concha y Sierra.

Mediados de Agosto, tomará parte en una corrida en el Puerto de Santa María alternando con Rafael Gómez "El Galllllo" y algún otro todavía no designado.

FUTBOL

En el Stadium Domecq se celebró ayer el anunciado encuentro entre el Rácing de Santander y el Xerez F. C., venciendo el equipo local por 3 a 2.

Mañana tendrá lugar un partido entre el Xerez y el Cádiz S. C.

ENTRONIZACION

En el local del Centro Tradicionalista, se celebrará mañana, a las once de la misma, la entronización del Sagrado Corazón.

CARNET DEL REPORTER

Ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, la religiosa del Colegio del Santo Angel, Sor María Enriqueta Fernández.

Descanse en paz el alma de la virtuosa religiosa y reciba nuestro sentido pésame la Comunidad y familia doliente.

—Han salido en excursión en autocar para Lisboa y otras poblaciones lusitanas, varios jóvenes de nuestra sociedad, entre los que van distinguidas señoras y bellas señoritas.

Dirigen la excursión don Ricardo Ivison y de Arcos y don José Ruis Crespo, asesorados por el sporman de nacionalidad portuguesa don Arturo C. Ventura.

—Regresaron de Madrid, don Alfonso Charlán Rey y el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

EL CORRESPONSAL.

9-6-1934.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación Provincial, señor Icardi, don Manuel Escandón Noriega y don Fernando Ceballos.

El ministro de la Gobernación facilitó una nota de la situación de la huelga campesina en provincias

Madrid.—El ministro de la Gobernación facilitó al medio día de hoy la siguiente relacion de telegramas de provincias:

Albacete.—Los obreros de Tobarra han retirado el oficio de huelga y se reintegraron al trabajo.

Alicante.—La huelga se mantiene parcialmente en dos o tres pueblos con ligeras coacciones.

Avila.—En el pueblo Diego Alvaro se retiró el oficio de huelga En Cebreros se reintegraron todos al trabajo ,incluso los socialistas. Al igual que en los demás pueblos de la provincia.

Badajoz.—Se mantiene en algunos pueblos la huelga parcial, que tiende a desaparecer.

Burgos.—De los treinta y seis pueblos que presentaron el oficio de huelga, cesó ésta ayer en catorce, y en casi todos los pueblos no llegó a realizarse. Sin incidentes en toda la provincia.

Castellón.—Se trabaja con normalidad en la provincia en las faenas del campo. Unicamente en Benicasín se registraron algunas coacciones. En Onda fueron detenidos unos individuos, supuestos autores del derribo de un poste telefónico.

Ciudad Real.—En Abenojar, Almagro y Alcázar ha cesado la huelga, restableciéndose la normalidad en el trabajo. Sigue la huelga en algunos pueblos con tendencia a desaparecer.

Córdoba.—El gobernador confirmando informes, dice que se ha retirado el oficio de huelga en Baena, Albendín, y se ha restablecido la normalidad en Castillo de Ansur, Poto-Antonio, Aguilar, Monturque y Puente Genil, manteniéndose por núcleos parciales reducidos en algunos otros pueblos con algunas coacciones.

Coruña.—La huelga no afecta a esta provincia.

Granada.—Continúan las huelgas parciales en algunos pueblos, con tendencia a la normaldad. En Illora y en algún otro pueblo lindante con la provincia de Jaén, se registraron algunas coacciones.

Jaén.—En Martos un grupo agredió al labrador Luis López, que resultó ileso. Se registraron en la provincia algunas coacciones y en casi todos los pueblos hay tendencia a que en breve se restablezca la normalidad.

Murcia.—En Jumilla y Cieza fueron aceptadas por patronos y obreros las bases presentadas fijando jornales mínimos. Con esto se dio por terminada la huelga. Quedan pendientes de resolución en Yecla, Calasparra y Moratalla. En el resto de la provincia hay normalidad.

Salamanc.—La huelga parcal sigue limitada a Peñaranda y algún otro pueblo del mismo partido sin incidentes.

Sevilla.—Se mantiene la huelga parcil en algunos pueblos, registrándose alguna scoacciones. La impresión es que los obreros no quieren la huelga y los que se mantienen en ella es por temor a las coacciones.

Toledo.— Siguen las huelgas parciales en algunos pueblos, y se han registrado coacciones que han dado lugar a varias detenciones. En general, los focos que se mantienen en huelga están sostenidos por obreros asociados, trabajando los que no lo son

Valencia.— Se trabaja con normalidad en la mayor parte de los pueblos y se mantiene la huelga parcial en algunos, registrándose algunas coacciones que dieron lugar a varias detenciones

Zamora.— En Manganeses de la Polvorosa se cruzaron algunso disparos entre un grupo de coaccionadores y la fuerza pública, resultando un huelguista herido de bala y un guardia contuso.

Segovia.— De los dos pueblos a que afecta la huelga, fue resuelta en Cuellar, y en San Ildefonso tiende a resolverse.

Zaragoza. — Huelga parcial en Ejea, Uncastillo, Mallen, Gallur, Sadaba y Sos.

Se reintegraron al trabajo en Oecin y Alagón.

En Zuera se retiró el oficio de huelga.

No hay más novedad en provincias.

Dijo luego el ministro de la Gobernación que en estas noticias no se ocultaba la verdad y que esta mañana se había entrevistado con el presidente del Consejo, con quien cambió impresiones sobre las medidas adoptadas por los gobernares.

Un periodista le dió cuenta de un telegrama que publica un diario de la mañana, diciendo que habían salido para Jaén fuerzas del Ejército.

El señor Salazar Alonso contestó que la impresión que tenía de Jaen era buena en general.

Habló luego de la reunión de ayer y dijo que no tenía la menor importancia y que la censura se aplicaba con toda la amplitud y democracia. Y aclaró que la censura favorecía más bien a los periódicos, pues éstos no podían evitar la publicación de informaciones que tuvieran caracter tendencioso, y por otra parte no quería evitar los comentarios de los periódicos.

Noticias políticas

UNA NOTA DE RENOVACION ESPAÑOLA PUBLICANDO LA RESPUESTA DE DON ALFONSO XIII AL ACUERDO DE ADHESION DEL PARTIDO

Madrid.—Renovación Española ha publicado la siguiente nota: "Reunidos el 24 de mayo último, en el domicilio social de Renovación Española, el comité directivo y consejo auxiliar de dicho partido, en unión de la totalidad de los miembros de su mionría parlamentaria, bajo la presidencia del exjefe, don Aontonio Goicoechea, se adoptó por aclamación el acuerdo de ratificar la adhesión eutusiasta de todos a don Alfonso XIII como representante augusto del principio monárquico, comunicado oficialmente en París a don Alfonso XIII tal acuerdo, el señor se ha servido responder, por conducto del Jefe del partido, a la muestra de adhesión de éste, en loss iguientes términos.

Agradezco mucho esta nueva manifestación y adhesión que nuestro partido me ofrenda. Estoy dispueso a cumplir hasta el fin para con España todos mis deberes, que no son, en cuanto a deberes, renunciables. En este propósito me encuentro lealmente secundado por S. A. R. el infante don Juan, quien asimismo cumplirá fielmente y animado de igual espíritu los suyos, emanados de la ley de sucesión"

ESTADELLA AFIRMA QUE EL CONFLICTO METALURGICO SE RESOLVERA EN LA PROXIMA SEMANA

Madraid.—El ministro de Trabajo ha manifestado que la huelga de metalúrgicos será resuelta en la próxima semana, pues para adoptar la debida determinación espera a que los patronos interpongan el recurso anunciado contra el acuerdo del Jurado Mixto estableciendo la jornada de 44 horas. Añadió que para la interposición de este recurso los patronos tienen un plazo de diez días, descontando los festivos, por lo cual espera que sse presente a lo más tardar el próximo lunes o martes. Seguidamente será estudiado el recurso y adoptada la determinación que resuelva el conflicto. Acerca del precio del pan en Madrid, dijo que se ha comenzado el estudio del problema que entraña esta cuestión, pero que puede dar la seguridad de que el pan familiar no se supprimirá en Madrid y que continuará vendiéndose al mismo precio.

EL DIPUTADO LOZANO RECIBE EN LA CARCEL A SUS FAMILIARES. - HOY SE REUNIRA EL SUPREMO

Madrid.El diputado señor Lozano detenido en la cárcel, esta tarde recibió a varios familiares. Mañana a las once, según citación cursada al efecto, se reunirá la sala segunda del Tribunal Supremo y acordará lo que estime conveniente respecto a la libertad del diputado socialista, porque a la una de la tarde se cumplen las 72 horas de su detención.

EL SR. VALIENTE LECLARA, QUE NADA TIENE QUE AÑADIR A LAS RCTIFICACIONES HECHAS AYER

Madrid.—El diputado a Cortes por Santander don José María Va

liente nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El señor Valiente, al salir ara Buprgos, adonde va a presidir el congreso pjrovincial de la JAP., tomando parte en el mitin de clausura. Fué preguntado si conocia el contenido del artículo publicado en un periódico sobre su supuesto viaje a París. El señor Valiente contestó de una manera categórica, que no tiene nada que añadir a las rectificaciones hechas ayer".

PRIMO DE RIVERA DICE ENTRE OTRAS COSAS, QUE NO PIENSA IMPLANTAR EL FASCISMO. - SOLO QUIERE HACER UNA OBRA DE SENTIDO NACIONAL

Madrid.—Un eriódico de la noche ublica unas manifestaciones de don José Antonio Primo de Rivera. Dice que no sueña con seguir los rumbos de su padre con la Dictadura. Pues nunca segundas partes fueron buenas.

Niega que él vaya a implantar el fascismo. Dice que pertenece al triunvirato de las JONS, para haser una obra de sentido nacional sin remedar al fascismo, ni al nacionalsocialismo. Agrega que quizá su tesis no triunfe de modo duradero. Cree que de vivir su padre, no se hubiera ido con ningún partido de los actuales.

Termina dicienedo, que no espera ser nada al estilo de Gil Robles o Martínez de Velasco, a los que por otra parte respeta muchísimo.

EL MINISTRO DE ESTADO SE OCUPA DE CUANTO OCURRE EN ANDORRA

Madrid.—El ministro de Estado ha facilitado la siguiente nota.

"Con respecto a las noticias referentes a la situació5n de Andorro e incidentes allí acaecidos, podemos asegurar que el Ministerio de Estado continua estando perfectamente enterado de cuanto allí ha ocurrido y ocurre, y que sigue con atención estos asuntos, siendo sus propósitos como es natural, tomar todas aquellas medidas que sean necesarias para la defensa de los legítimos intereses de los ciudadanos españoles allí residentes, de nuestro comercio y del prestigio de España".

LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA EN COVADONGA PROMETE SER GRANDIOSA

Madrid.—Se han cubierto ya todas las plazas para alojamientos en los hoteles de Covadonga con motivo de la Asamblea de Padres de familia, que se celebrará en Covadonga durante los días ocho al quince de Julio.

No es posible, ues admitir más inscripciones. La afluencia será verdaderamente enorme y asistirán representantes de casi todas las provincias donde existen asociaciones de padres de familia, sin faltar de algunas tan distantes como Mailorca, Granada, Málaza, Cádiz, Sevilla Jaén Valencia Alicante y Murcia. Antes del día primero de julio próximo todos los señores inscriptos recibirán la documentación correspondiente.

ROMANONES DICE DE GIL ROBLES QUE ES UN JEFE AUTENTICO Y DECLARA QUE EL JEFE DE LA CEDA NO HACE NINGUN BIEN A LA CAUSA MONARQUICA

Madrid. — "Heraldo" publica unas declaraciones sobre el momento político, del Conde de Romanones. Sobre la visita de Valiente a París dice que no puede afirmarse nada, pues ambas partes tienen seriedad. Desde luego Valiente no actuará nunca en contradicción de Gil Robles, pues este es un auténtico Jefe como se vió ayer en el Congreso, donde defendió los fueros parlamentarios. Por otra parte, para quienes consideran que Gil Robles está sirviendo a la Monarquía, él puede decir que Gil Robles no hace ningún bien a la causa monarquica. ¿Está claro? Luego dice que las Cortes no se disolverán por ahora pero no cre que se mueran de viejas. El resultado de unas elecciones depende de las circunstacias.

Termina diciendo que no ve peligro para la República pues eso de complots, etc., son candideces *como* sucede con el fascismo. Ingenuidades...

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DEL ROBO DE UN CALIZ DEL SIGLO XVIII

Madrid.—En el pueblo de Gallegos del Solmirón (Salamanca) fué robado hace días un caliz del siglo XVIII de gran valor artístico y material.

El pefe de la primera brigada realizó algunas investigaciones en Madrid y detuvo al autor del robo, Mariano Salinero Martin, de diez y siete años, que era criado del párroco de dicho pueblo y aprovechando esta circunstancia cometió el robo.

LA MIA DE CAMELLOS REANUDO SU MARCHA HACIA LA CIUDAD SAGRADA DE SMARA

Madrid.—Noticias llegadas a Madrid de Ifni dicen que la Mía de camellos que se hallaba acamada en el Oasis de Dora, ha reanudadó su marcha en su excursión al a Ciudad Sagrada de Smara.

Su marcha es vigilada or los aviones españoles d Cabo Juby araa vitar que haya algún encuentro desagradable, aunque no es robable por las buenas relaciones que hay con los moros y la tranquilidad que existe en todo el territorio.

Las fuerzas han vivaqueado en Xaquia.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE VARIOS ROBOS

Madrid.—La policía ha detenido a Eleuterio Martin, el cual violentando la caja de la oficina de una tahona de la calle de Jorge Juan, de la que era dependiente, sustrajo, 2.385,75 pesetas.

Eleuterio es autor de varios robos más en unión de otras ersonas y está reclamado or varios juzgados de Madrid.

Al ser detenido se le ocuparon alhajas y otros objetos.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado ha recibido entre otras visitas. a ols Embajadores de Chile, Portugal y Argentina, Ministros del Uruguay y Noruega y don Alfonso Albéniz, Agregado españo' a la Conferencia del Desarme.

EN EL SUPREMO SE VE LA CAUSA SEGUIDA CONTRA UN REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Madrid.—Ante el pleno del Supremo, constituído en la Sala de Justicia, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el Registrador de la Propiedad. señor Sánchez Vilches, depuesto de su cargo en Bilbao por el Gobierno de la Dictadura.

Este demandaba a todos los ministros de Primo de Rivera y a los herederos de éste una indemnización en concepto de daños y perjuicios.

La sentencia desestimó la demanda, condenando en costas al señor Sánchez Vilches

Con posterioridad los letrados y procuradores presentaron sus minutas qu ecombatió el Registrador condenado, sosteniendo que no venía obligado a abonar las costas

Hoy el señor Ossorio y Galiardo, defensor del señor Vilches, mantuvo la tesis de que en estas cuestiones no es necesaria la intervencion de abogado y procurador

El letrado señor Caballer Patrono, del general Martinez Anido, que se personó en autos demostró lo contrario, y que el reclamado debe pagar los honorarios.

La vista quedó conclusa para sentencia.

Jurídica Asesora en manos nada menos que del equipo de Casas Viejas.

Seguramente el señor Cantos, ministro de Justicia, ha sido sorprendido en su buena fe. Pero también seguramente los señores Ramos y Ruiz Funes, recién agraciados por el señor Cantos se darán con varios cantos en los pechos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LOS TALLERES DEL ACUMULADOR TUDOR

Madrid.—A la una de la madrugada hizo explosión una bomba en calle de Fernando de los Rios 83. donde están instalados los talleres del acumulador Tudor.

El artefacto destrozó la uerta del edificio y ocasionó la rotura de los cristales de la finca y de otras inmediatas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las imprudencias de los niños

SUFRE HERIDAS GRAVES AL SER ATROPELLADO POR UN TRANVIA

En la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso del que fue víctima el niño de diez años, Joaquín Roa Jiménez, que habita con sus padres en la avenida Cayetano del Toro número 90.

Según testigos presenciales, parece que al llegar el tranvía que hace el servicio entre Cádiz y Balneario, conducido por Manuel Prian y cobrador Emilio Nieto, al Balneario, el niño de referencia iba en el estribo trasero del coche motor, y al intentar apearse en marcha, lo hizo con tan mala fortuna que le alcanzó la rueda del remolque.

Con la urgencia que es de suponer, fue traslasdado a la casa de socorro de Extramuros, donde fue asistido de fractura abierta con minuta de tibia y perone derecho, con desgarros musculares y perdida de sustancias externas, de pronóstico reservado.

En vista de su estado, en un vehículo pasó al Hospital Mora donde quedó hospitalizado ocupando la cama número 10 de la sala de San José

En el hecho intervinieron los Guardias municipales Manuel Basallo y Juan García.

podido construir edificaciones en tan oco tiemo, ero no existe rohibición.

Por si ello fuese poco, y para evitar los excesos o entusiasmos por determinados técnicos, dicho servicio de puesta en riego se le ha hecho depender de la Delegación d Servicios Hidráulicos del Guadalquivir, y todavía más, al reorganizarse la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se establece qued icho organismo, o sean los usuarios de la Cuenca en su soberanía, dispondrán la forma en que ha de llevarse tal servicio.

Con ello podrá verse como por este Ministerio se ha atendido el problema y como con toda rapidez y sinceridad ha cumplido sus ofreciimentos dentro de la ley.

EXPLOTA OTRO ARTEFACTO EN EL PARQUE CENTRAL DE SANIDAD

Madrid.—También hizo explosión otra bomba colocada en una ventana del Parque Central de Sanidad, que está situado en la calle de los Palos de Moguer.

El artefacto que era de gran potencia destrozó por completo la reja de la ventana y causó la rotura de numerosos cristales del edificio y de otros inmediatos.

La colocación de este artefacto se debe sin duda a que hace algunos afos había en este edificio un taller de metalurgia, epro que como decimos hace ya mucho tiempo que desapareció.

La huelga agrícola en España

NORMALIDAD COMPLETA EN PALENCIA. -- NUMEROSAS EN LA CASA DEL PUEBLO. SUSPENSION DE DOS MITINES SOCIALISTAS

Palencia.—La normalidad es completa en la provincia, salvo pequeños conflictos en Villarramiel y Fuentes de Nava. En este último pueblo se han dado de baja en la Casa del Pueblo 40 obreros, quedando inscritos muy pocos.

Se asegura que la mayoría de los obreros dirigirán un escrito al gobernador, comprometiéndose a recoger la cosecha normalmente en dicho pueblo.

El gobernador ha suspendido dos mitines socialistas en Paredes de Nava y Fuentes de Nava y una semana antifascista que organizaba la juventud socialista de Palencia.

—En la Parroquia de Nuestra Señora del la Calle, se han celebrado hoy solemnísimos funerales, organizados oor Acción Popular en memoria de los mártires del partido.

EN ALGUN PUEBLO DE JAEN, SIGUEN LAS COACCIONES

Jaén. — Continpa la huelga de campesinos en el mismo estado que en días anteriores.

Se han registrado muchas coacciones a personas y propiedades.

La impresión, no obstante es que el conflicto tiende a resolverse pues en muchos pueblos los huelguistas se han reintegrado al trabajo.

En los Noguerones y Alcaudete, un grupo de 100 huelguistas maltrató a un anciano y un niño.

La fuerza de asalto disolvió el grupo. En esta capital los revoltosos agredieron a un obrero. La guardia civil ha detenido a tres de los autores del asesinato cometido ayer en Arjonilla, los cuales han dado nombres de los restantes participantes, indicando el lugar donde habían escondido las armas que han sido encontradas en gran numero.

En Cazorla un grupo coaccionó al personal de los cortijos. En la finca Almedina, el encargado amonestó a los revoltosos y uno del grupo, apodado el Verruga, delegado municipal durante el bienio socialista, le agredió por la espalda. La guardia civil ha detenido al agresor y a cuarenta huelguistas más.

En Arjona un grupo sostuvo un tiroteo para alarmar al vecindario y evitar que se condujera a la cárcel del partido a los trece detenidos en el día anterior.

Acudió la benemérita que rechazó a los revoltosos y de la refriega resultó un hombre muerto.

Han llegado a esta capital fuerzas del ejército, procedentes de Granada.

La benemérita de Andujar al presentarse esta madrugada en Arjona para conducir a los presos, fué agredida a tiros. Repelieron la agresión y después de hecho un reconocimiento, encontraron muerto a Martin de ua Torre, de 29 años.

A su lado había una escopeta disparada y en los bolsillos bastantes muciniones. En Torreerogil se ha restablecido casi or completo la normalidad. Se han recogido bastantes armas de fuego y muchas blancas.

De Ros han pedido fuerzas de la guardia civil para impedir las coacciones.

En Arjonilla se ha celebrado esta tarde el entierro de la víctima de la agresión de los enmarcarados.

Asistió enorme cantidad de público.

TRANQUILIDAD COMPLETA EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El gobernador ha manifestado que la tranquilidad en la rovincia es comleta.

Los campesinos de los pueblos de Sadara y Almonacid de la Sierra, se han reintegrado al trabajo. La impresión general es del fracaso de la huelga por completo.

La policía ha detenido al extremista Antonio Cristobal, autor de la colocación de una bomba durante el asado conflicto.

El alcalde Gallur ha informado que el pueblo se halla tranquilo, contribuyendo a ello la resencia de los guarlias de asalto.

MEJORA LA HUELGA DE CAMPESINOS

Toledo.—La huelga de campesinos mejora y hay una impresion optimista.

En Mora han vuelto al trabajo muchos obreros y en Torrijos se trabaja casi en su totalidad.

Se ha rocedido a la clausura del secretariado rovincial de la Federación de trabajadores de la tierra.

A preguntas que se le hicieron al gobernador sobre detenciones practicadas anoche ne la capital, manifestó que se detuvo a cuatro o seis afiliados a la Unión Local de Sindicatos y que esto obedece a un escrito que dirigieron a la sala del Tribunal Supremo y que por tanto no tiene relación con la huelga campesina.

VAN REINTEGRANDOSE AL TRABAJO LOS CAMPESINOS ZARAGOZANOS

Zaragoza.—Continuan reintegrándose al trabajo los campesinos huelgistas entre ellos los de Sadara.

También han retirado el oficio de huelga en Almonacid de la Sierra.

DETENCION DEL AUTOR DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Zaragoza.—Ha sido detenido un individuo, presunto autor de la colocación de una bomba en las escuelas Pías de la calle de Boggiero.

HOY HAN TRABAJADO BASTANTES CAMPESINOS. -SE HA DETENIDO AL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Alcalá de Henares.—El día ha transcurrido sin incidentes y han trabajado bastantes campesinos.

Ha sido detenido el presidente de la Juventud Socialista, por repartir hojas clandestinas con noticias no publicadas por los periódicos.

También han sido detenidos dos coaccionadores.

El delegado gubernativo ha publicado un bando en que dice a los obreros, que no se dejen engañar y garantiza la libertad de trabajo.

EN MURCIA LA HUELGA CAMPESINA HA MEJORADO BASTANTE

Murcia.—El gobernador ha declarado, que la huelga de Yecla ha mejorado bastante.

Los mercados están abastecidos y abrió todo el comercio.

Trabajaron la mayoría de los huelguistas de los ramos que averpajraron.

Han sido detenidos varios socialistas. Se han recibido numerosos ofrecimientos de obreros sin trabajo.

Persiste el paro en Moratalla, donde no hay incidentes y los patronos han solicitado autorización para admitir otros obreros a la siega de la cebada.

En Calasparra trabaja el 60 por 100 del censo obrero.

En el resto de la provincia la tranquilidad es absoluta.

COMENTARIOS DE "INFORMACIONES" AL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid.— Comentando el nombramiento de la nueva Comisión Jurídica Asesora, "Informaciones" de esta noche dice lo siguiente:

Pero, señor, ¿quién aconseja ciertos nombramientos?

¿Cómo antes de afrontar con ellos el desacierto no se acierta a medirlos y examinarlos detenidamente?

Acaba el Parlamento tras unos trabajos que ni los de Hercules, de destituir, casi por aclamación al señor de Benito, fiscal Azañista del Tribunal de Cuentas, y enseguida se las arregla el Gobierno de tal modo que al reorganizar la Comisión Jurídica Asesora, la entrega en manos del equipo de Casas Viejas. al árbitro de amigos íntimos del estadista de Casas Viejas

Parece increíble, pero es así, este Gobierno tan ferozmente combatido por las tituladas "izquierdas" y con más saña aun por los secuaces del equipo, pone mano en un organismo tan importante, no para limpiarlo de esos secuaces sino para llevar a él a dos de sus conspicuos a don Enrique Ramos que fué subsecretario de la Presidencia con Azaña y sigue siendo su "alter ego" y a don Mariano Ruiz Funes, que si bien no fué subsecretario, estuvo abocado a ser ministro y está ahora al frente del Comité de su raPtido.

Con este formidable refuerza se pone nada más que la Comisión

Incidente resuelto

Ha quedado satisfactoriamente el suscitado entre los señores Pinta y Fuentes Villarrica, con motivo de la publicación de un escrito del señor Fuentes, en la prensa local del día 6.

Fueron representados por los señores Ripoll y Márquez el primero y Aranda y Carranza (don José L.) el segundo.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid.—La Dirección de Obras Hidráulicas ha mandado a la rensa la siguiente noa:

"En la zona regable del pantano Duadalmellato.

Con este título aparece en un diario gráfico, una información, sobre la situación miserable de los colonos regantes de aquella zona a causa de prohibirles edificar casas y solo autorizarles a construir cabañas y chozas, idiendo remedio al mal e invocando ara ello, palabras del ministro de Obras úblicas en su visita a Córdoba en noviembre pasado.

Conviene aclarar y rectificar tal información, pues realmente este Ministerio ya puso remedio al mal Al amparo de la ley de puesta en riego de 1931 se organizó como servicio técnico indeendiente de la Confederación del Guadalquivir, este de uesta en riego, en cuya técnica luchan dos dos criterios distintos: El de oblados y el de caseríos diseminados, ara cuyos dos sistemas existen razones teóricas en pró y en contra, optando oor el sistema de poblados de manera rigurosa el director técnico del servicio y dando lugar con ello a la situación que en la información periodística aparaee.

Pero a raiz de la visita del señor ministro, precisamente ya en diciembre, y por tratarse de interpretación del artículo quinto de la ley del señor Prieto, se ide informe a la Asamblea jurídica, y con arreglo al informe que se roduce en la información, se determina que ueden los propietarios de fincas regables construir casas en ellas y solamente se establece en el mismo que, de no optar por el riego de sus fincas, las edificaciones construídas con posterioridad a la ley y aprobación del plan, no se tendrán en cuenta a los efectos de la expropiación forzosa, cosa que en la misma ley de expropiación forzosa se consigna.

Por ello quedó aclarada la cuestión y atendido el mal. Lo que sucede, en que de hecho no se han

Noticias de provincias

CONFERENCIA TRADICIONALISTA

Gijón. En el Círculo Tradicionalista dió una conferencia el presidente de la Juventud y concejal don Severiano Cadavieco que trató del programa del Partido.

EL DIPUTADO SR. AZA DA UNA CONFERENCIA EN LOS LOCALES DE ACCION POPULAR

Gijón.—En los locales de Acción Popular que estaban abarrotados de público, dió esta noche una conferencia el diputado a Cortes don Bernardo Aza, que fue presentado por el tambien diputado señor Alvargonzález.

Este último se refirió al tema de la conferencia "En el mismo puesto". Comenzó diciendo que ese confusionismo que se observa entre las derechas es una pugna entre la razón y la pasión.

Añade que muchos espíritus influenciados por lo pasión, obran de manera ilógica, y por esto hay que salir al paso de estos manejos.

A continuación habló el señor Aza y despus de decir que se siente compenetrado con lo dicho por el señor Alvargonzález, recuerda que en su tiempo trabajó cerca de don Antonio Maura, y dice que al lado de aquel ilustre español, aprendió a ajustar su actuación política a normas de fidelidad a una idea.

Habla de su actuación de Acción Popular y afirma que esta desde un principio se trazó una linea un camino del que no se ha apartado un momento.

Alude a la situación política española y su remedio, y dice que no se trata de un problema de cambio de rgimen, sino de la eficacia del Estado. El punto fundamental es la forma del Estado, y esto es lo que hay que hacer. La cuestión del regimen no es cuestión actual.

eso es un asunto espectacular pero no un problema político.

Insiste en que no hay más que recoger el instrumento del Gobierno para cumplir los deseos del pueblo.

Habla despues de las divergencias que hay entre las derechas y pregunta qué perderán las demas fuerzas de derecha con que España sea gobernada por elementos de Acción Popular.

Terminó diciendo que el deber de los hombres de Acción Popular, es el de no atacar a los demás elementos en bien de España.

Las últimas paélabras del orador fueron acogidas con una gran ovación y al final el público cantó el himno de la juventudes de Acción Popular.

HOY LLEGARA A VALENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Valencia. Llegará el Presidente de la República que embarcará en el "Jaime I" para presenciar las maniobras navales.

A las seis se celebrará una recepción en el Ayuntamiento

GUERRA DEL RIO Y CID VISITAN LOS ALTOS HORNOS DEL DUERO Y LAS OBRAS DEL VIADUCTO SOBRE EL RIO ESLA

Zamora.—Después de la visita a los Altos del Duero el ministro de Obras Públicas dijo que se trataba de una obra formidable, orgullo de la ingeniería española que podía reportar a España enormes beneficios. Los ministros de Comunicaciones y Obras Públicas visitaron las obras del viaducto sobre el río Esla, que forma parte del ferrocarril en construción Zamora a Coruña. El ingeniero manifestó que debido a los aplazamientos del señor Prieto, el gasto de las obras subía desde trescientas mil pesetas a un millón. El ministro le manifestó que estudiaría el modo de comenzar las obras seguidamente. El viaducto medirá quinientos metros de largo y más de cien de altura, con un arco en el centro de más de doscientos metros de luz, considerándose como el mayor del Mundo en hormigón. Al regresar a la capital los ministros fueron ovacionados por el público y en la Diputación recibieron comisiones de toda la provincia y después hubo una recepción popular.

PROXIMA VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA DE LA CAUSA CONTRA UN GUARDIA MUNICIPAL POR ASESINATO DE UN OBRERO

Coruña.—Ha despertado gran espectación entre la clase obrera la vista del proceso, tramitado rápidamente, contra el Guardia municipal Enrique Blanco por homicidio cometido en la plaza de toros con motivo del mitin de izquierda republicana celebrado recientemente. La vista se celebrará el lunes ante el Tribunal de Urgencia. El Fiscal pide de 14 años de prisión mayor por la muerte del obrero, y uno por tenencia ilegítima de pistola.

Defiende al procesado el exdiputado de la Orga y exgobernador general de Extremadura señor Peña Novo.

POR LA TARE CONTINUO SUS SESIONES EL CONGRESO DE LAJ. A. P.

Burgos.—Esta tarde continpó sus sesiones, el Congreso de la JAP.

Se léyeron y discutieron interesantes ponencias con la inte-vención de muchos congresistas y se rocedió a la constitución del comité rovincial.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE VALENCIA. -- ALGUNOS ATROPELLOS COMUNISTAS

Valencia.—Anoche fueron trasladados al cementerio, los restos de las víctimas de la catástrofe de la calle de Jesús y se publicó una nota en la que por disposición gubernativa se anunciaba que el entierro se verificaría a las once en el interior del Cementerio

A dicha hora se congregó numeroso público entre en el que había algunos comunistas que arrancaron violentamente la cruz de uno de los feretros y promovireon algunos incidentes.

Se enviaron fuerzas de Asalto y llegaron el jefe de Policía con varios agentes.

Una Comisión de mujeres pertenecientes a las familias de las víctimas conferenciaron con el gobernadro y este dispuso que los cadáveres fueran devueltos al antitatro anatómico,

A las cuatro y cuarto se ha verificado el entierro con asistencia de numeroso público, y sin que ocurrieran incidentes.

MATA A SU ESPOSA Y DESPUES SE SUICIDA

é Oviedo.—Esta tarde en la casa número 3 de la calle de Arguelles. domicilio del chófer Valentín Vilar este discutió con su esposa Concepción Naves, sobre la que hizo varios disparos, dejándola gravemente herida.

El agresor se tiró por la ventana y más tarde se arrojó al paso de un tren de la línea Norte. a la entrada de la estación.

Sufrió tan graves heridas, que falleció poco después.

Su mujer murió tambien poco despues de la agresión.

Extranjero

EL MAYOR AVIADOR SARMENTO CONDENADO POR EL TRIBUNAL MILITAR

Lisboa.—El Tribunal Militar reunido para juzgar al mayor aviador Sarmento de Baires, ha confirmado la sentencia de siete años de confinamiento a que había sido condenado.

El comerciante don Adelino Riveiro, juzgado también en apelación, ha obtenido la rebaja de tres años en la pena de cuatro años de destierro. y la de mil escudos de los cuatro mil a que fué condenado primeramente

Los dos acusados han sido defendidos por el abodado Domingo Montero. quien pidió la rebaja de la pena impuesta al mayor Sarmento, y la absoalución para Adelino Riveiro.

Los dos procesados han sido juzgados en rebeldia.

LLEGA A PARIS EL NUEVO EMBAJADOR ESPAÑOL

Paris.—Esta noche ha llegado de Madrid el nuevo embajador de España don Juan Francisco de Cárdenas.

Fué recibido en la estación por el consejero de la Embajada, el director del protocolo del Quai D'Orsay y el cónsul general de España.

FRANCIA VENCE EN EL MATCH DE TENNIS DOBLES DE CABALLEROS

París.—El match de tennis dobles de cablleros Francia-Alemania ha sido ganado por el equipo francés, integrado por Borotra y Brugnon, que batió a los alemanes Von Kramn y Denker, por 5-7, 6-2, 6-4 y 10-8.

Después de este partido, el equipo francés lleva ventaja por dos victorias a una.

ITALIA VENCE A SUIZA EN LA ELIMINATORIA PARA LA COPA DAVIS

Roma.—La eliminatoria Italia-Suiza para la copa Davis, ha terminado esta tarde con la victoria de Rado (italiano) sobre Ellis (suizo).

Italia ha eliminado a Suiza por cinco victorias a cero.

PASAN DE CIENTOS LOS MUERTOS EN LA CATASTROFE DEL RIO HOOGLY

Calcuta.—Aunque no sea practicamente posible obtener informaciones precisa sobre la catástrofe que ocurrio esta mañana en el río Hoogly a 70 millas de Calculta, por hundimiento de una gabarza se cree que ha habido cien muertos de los doscientos pasajeros que iban a bordo.

HITLER A VENECIA

Berlín.—En los círculos políticos se anuncia que el canciller Hitler se trasladará a Venecia a mediados de la semana próxima.

Le acompañará el señor Von Neurah.

UNA EXCURSION DE ALTOS POLITICOS Y DIPLOMATICOS

Viena.—Por iniciación del canciller Dollfuss, la mayor parte de los miembros del Gobierno, el cuerpo diplomatico y los miembros de la Comision internacional del Danubio, realizaron una excursión por el río Melk hasta Viena.

Atravesaron la célebre región de Wachau, que es una de las más pintorescas de Austria.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION MUEREN SEIS PERSONAS

Méjico.—Un avión comercial ha caído entre Tuxtla y Arriaga. Los seis ocupantes han resultado muertos.

GOBIERNO QUE DIMITE

Kowno. — El Gobierno ha presentado su dimisión colectiva al jefe del Estado.

JAPON ELIMINADO DE LA "COPA DAVIS"

Londres.—Japón ha sido eliminado por Australia en Eutbusne para la copa Davis.

HAN COMENZADO LAS GRANDES FIESTAS DE LA CIUDAD DE LISBOA

Lisboa.—Hoy han empezado las grandes fiestas de la ciudad, organizadas por el Ayuntamiento.

La sesión oficial de inauguracion de las fiestas, se verificó con una conferencia a cargo del profesor señor Hernani, quien diserto sobre Camoens.

Seguidamente el presidente de la República, inauguró una exposicion bibliográfica de Camones, instalada en el mismo Ayuntamiento

Esta noche se está celebrando una feria comercial que está muy concurrida.

La ciudad está engalanada y presenta un magnífico aspecto por sus iluminaciones y afluencia de público

Mañana habrá una fiesta nautica en El Tajo, un desfile deportivo y otro fluvial en el río.

En el desfile náutico que por la tarde se celebrará en el Tajo, figurarán numerosas embarcaciones alegóricas a todas las ciudades portuguesas.

También habrá otro desfile alegórico representando los barrios de la ciudad.

El próximo lunes habrá tambien un desfile de coches de bomberos de los que se utilizaban desde el año 1650 hasta nuestros días, y en el atrio de la Catedral se representará "un auto de San Antonio" antigua comedia portuguesa.

Las fiestas de la ciudad terminarán el próximo miercoles con un desfile suntuoso de una embajada en el siglo XVIII.

ALEMANIA VENCE A FRANCIA EN LA COPA "DAVIS"

París.—Coa Davis. Von Kram, alemán, vence a Merlin, francés, por 6-1, 7-9, 6-2 y 7-5.

HUNDIMIENTO QUE PRODUCE MUCHAS VICTIMAS

Londres.—Dicen de Calcuta que se ha hundido un Ferry-Bota en el Río Hoogly.

Se teme que haya víctimas. Faltan detalles.

EL ASUNTO DEL EMPRESTITO PREOCUPA A LA POBLACION TANGERINA

Tánger.—Continua siendo la preocupación local la cuestión del empréstito cuyo asunto fuN aplazado en la última sesión de la Asamblea legislativa por entender este organismo que en esta cuestión debe existir completa unanimidad.

DOS ATENTADOS EN AUSTRIA. SE DESTRUYEN DOS PUENTES EN LAS LINEAS FERREAS

Viena.—Durante la madrugada última unos desconocidos cometieron un atentado contra el puente del ferrocarril de Voecklamankt, cerca de la estación de este nombre y en la línea férrea Viena Salburgo. Para realizar sus propósitos los saboteadores hicieron estallar en dicho lugar una potente bomba que causó lios consiguientes destrozos. A pesar de ello el tráfico no ha quedado interrumpido. La policía busca activamente dos individuos que iban en bicicleta y que fueron vistos cerca del lugar del atentado, poco antes de cometerse este. Por otra parte idéntico atentado ha sido cometido también durante la última madrugada en la línea férrea de Viena a Gratz entre las estaciones de Bretterstein y Somering. En este último, los daños producidos por la explosión fueron más importantes y hubo necesidad de paralizar el tráfico. Rápidamente han acudido al lugar del suceso brigadas de obreros y se espera que el tráfico podrá reanudarse dentro de breves horas.

LA CRISIS BELGA.--EL SEÑOR BROCCEVILLE SIGUE LAS GESTIONES PARA FORMAR GOBIERNO

Bruselas.é—El señor de Brocceville que fue encargado ayer de constituir el nuevo Gobierno. ha visitado esta mañana al soberano para darle cuenta de sus gestiones

A la salida de la entrevista manifestó que el próximo lunes pensaba poder presentar la lista definitiva del nuevo Gobierno.

Según una lista que se considera probable en el nuevo Gobierno, entrarán cinco miembros del partido liberal y otros cinco del partido católico.

Habrá, además. dos ministros sin cartera.

En dicha lista se hace figurar al señor Jaspar, como ministro de Negocios Extranjeros, y al señor Deveze, como ministro de la Defensa nacional.

ESPERANDO A LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Tánger.—Se asegura que en breve llegará a Tánger una parte de la escuadra española.

CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL. - EN LAS PRIMERAS PRUEBAS TRIUNFAN DOS JINETES ESPAÑOLES

Liboa.—Hoy se han celebrado las primeras pruebas del concurso hípico internacional.

En la prueba Omnia" participaron 83 jinetes. El tercer premio lo ganó el español don Eduarado Luis, que montaba el caballo Desairado.

El cuarto remio fué ganado también or el esañol don José Cabanillas que montaba la yegua Arlesienne.

UNA DELEGACION MILITAR ESPAÑOLA LLEGA A BERLIN

Berlin.—Esta mañana ha llegado a la capital alemana una delegación militar española integrada por quince oficiales del ejército al mando del teniente coronel señor Herrera.

Poco después de llegar a Berlin, visitaron el aerodromo de Topheloff.

LOS JEFES METALURGICOS HAN RECHAZADO LA PROPOSICION DEL GENERAL JONHNSSON

Nueva York.--Los jefes obreros metalúrgicos han rechazado la proposición hecha por el general Jonhnsson, tendiendo a conjurar el grave peligro de una huelga.

Esta propuesta consistía en la creación de una oficina de arbitraje para los obreros, idéntica a la que desde el pasado mes de marzo funciona para los obreros de la industria de automóvil

Se espera que los representantes presenten contraproposiciones.

ELEMENTOS HITLERIANOS AGREDEN A LA POLICIA PRODUCIENDOLES UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Viena.—Dos individuos pertenecientes a las fuerzas de policia de la Heimwheren. fueron agredidos a tiros esta madrugada cuando hacían upna ronda en la vía férrea cerca de la estación de Passelieg, por elementos pertenecientes a las organizaicones hitlerianas La policía sorprendió a los hitlerianos cuando planeaban un atentado contra la vía férrea y al quererlos detener, los hitlerianos hicieron fuego contra ellos, matando a uno e hirinedo de suma gravedad al otro.

Viajero

De paso para Tánger, donde se encuentra gravemente enferma su madre, saludamos ayer en ésta a nuestro querido y buen amigo don Leticio Beranguer, antiguo empleado de la Constructora Naval, de San Fernando.

Deseamos el alivio de la respetable enferma.

San Fernando

MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, tuvo ayer lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Emilia Jaura Arnau, con el Auxiliar de la Marina Civil don Manuel Pastor López.

VIAJERO

Marchó a Hernani (Santander), con motivo del fallecimiento de su señor tío don Fernando, el teniente de navío don Dámaso Berenguer.

PRUEBA DE CAÑON

En el Polígono de Torregorda se han efectuado pruebas de fuego de un cañón de ocho pulgadas destinado al nuevo crucero "Canarias" fabricado en estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

EN LA ALCALDIA

Visitaron al señor alcalde en su despacho oficial, los señores que constituyen la Comisión propomenaje en público a Nuestra Señora la Virgen del Carmen, para solicitar la necesaria autorización para su salida procesional.

CONCURSO

Por la Corporación municipal se ha acordado convocar concurso para cubrir la plaza de perito aparejador al servicio de este Ayuntamiento.

FESTEJOS POPULARES

A iniciativas del primer teniente de alcalde señor Belizón, que tanto se preocupa por las cuestiones que afectan al distrito de la poblacion a su cargo, en los próximos días 23 y 24 se celebrarán diversos festejos populares, en el barrio de la Casería de Ossío, siguiendo tradicional costumbre, con motivo de la festividad de San Juan Bautista.

VOTO DE GRACIAS

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó conceder un voto de gracias al secretario de la Corporación don Carlos Ruiz Guillen. como reconocimiento de sus eficaces actuaciones.

9-6-34

Sucesos

NIÑA MORDIDA POR UN PERRO

En la noche ayer tuvieron necesidad de abrir el almacen de maderas que don Jose María Gutierres tiene en la calle Enrique de las Marinas, 48, escapándose un perro mixto lobo, que acometió a la niña diez y seis meses, Francisca Rivas García, así como a su madre Manuela García Arjoña, que trató de arrebatar a su hija de las garras édel animal.

La pronta intervención del cabo de la Guardia municipal, Pablo Mireni, evitó un funesto desenlance, pues el can no había modo de que soltase a la criatura

Trasladados a la casa de socorro fueron asistidos de herida por mordedura en la región glútea izquierda la madre y de cuatro heridas en el vientre por mordedura y nueve erosiones en el pecho y vientre la niña. calificadas de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

En el lugar del suceso se aglomeró numeroso público que lamentaba el hecho.

INTENTA ROBAR.

Aquilino Serrano Cardana, de cuarenta años, fué detenido en la casa número 3 de la calle A. M. de Torres, por haber sido sorprendido por Marcelino Conón en su habitación, registrando los cajones, y luchando con él, resultó con lesiones de pronóstico leve.

Una vez en la Comisaría, al Serrano se le encontró un par de pendientes de platino y oro, valorado en cienta cincuenta pesetas

MARIDOS DIGNOS DE UN HOMENAJE

Emilia Miranda Ruiz, de 39 años que habita en la calle Patrocinio 13, denunció a su esoso Francisco Moncaya Calnario, or haberla amenuazado de muerte con una navaja.

—Paz Olmo denunció a su queridísimo esposo por que con una chaveta intentó hacerle una caricia.

SE PELEAN LAS MADRES Y PAGAN LOS HIJOS

En la calle Paraguay Eduarda Verdie Carneiro, maltrató de palabra a Josefa González Ubete llegando a arrojarle un plato con tan mala puntería que alcanzó a la niña Carmen Bernal Acosta, que estaba en la calle, teniendo que ser asistida de lesiones de pronóstico leve en el Hospital de Mora.

DESAPARECE LA NIÑA

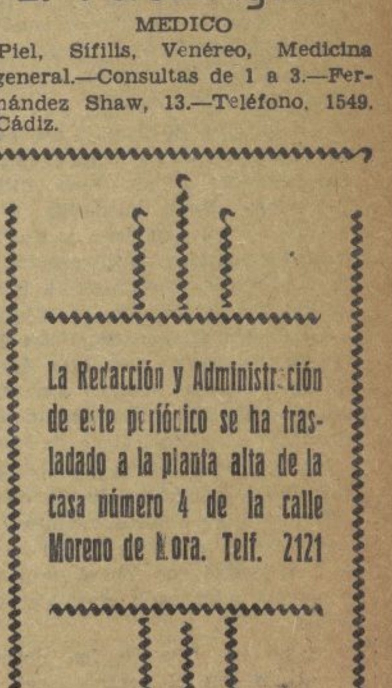
Martin Vázquez Amaya, de 63 años denunció en la Comisaría que su hija Ana Vázquez, de 15 años había desaparecido de su domicilio ignorando su paradero.

"LAS GALANTERIAS DE JUANITO"

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistida de contusiones en la región abdominal Carmen Brito Quintana, de 22 años calificadas de pronóstico reservado, que le la produjo Manuel Cabeza Cano (a) Batata, al darle un pisotón.

LE ENCUENTRAN UNA BICICLETA SUSTRAIDA

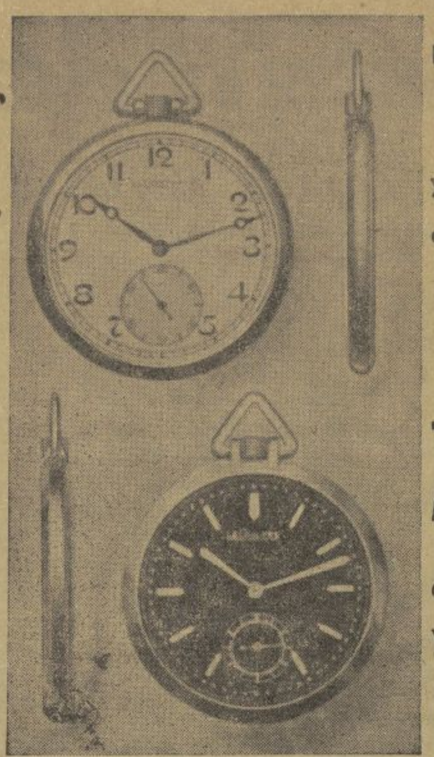
Antonio Lios Carreras, que habita en la calle Palma número 24, se le encontró una bicicleta sustraida a Francisco Sánchez Merelo, manifestando el Liso, que la adquirió en 40 esetas a un desconocido.



La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Cruz Roja de Chiclana

Movimiento de enfermos en el mes de mayo del año 1934: Oftamología, 505; medicina general, 30; infancia, 24; cirugía general, 40; ginecología, 1; aparato respiratorio y circulación, 10; operados, 1; curaciones, 124; inyecciones, 5; vacunas, 8; total, 748, específicos facilitados, 9.



Delegación del Trabajo

BASES DE TRABAJO Y TARIFA DE JORNALES QUE HAN DE REGIR PARA LAS FAENAS AGRICOLAS DE VERANO EN LOS PUEBLOS DE LA ZONA DE LA SIERRA DE ESTA PROVINCIA

Base 1.ª Estas Bases de Trabajo son obligatorias para los términos municipales de Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Benaocaz, El Bosque, Espera, El Gastor, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Torre Alháquime, Ubrique, Villaluenga, Villamartín y Zahara, y regirán desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre del año actual.

Base 2.ª Queda autorizado el empleo de toda clase de máquinas agrícolas, pero con la limitación para las segadoras de que no podrán industrializarse cediéndolas en alquiler o trabajando a máquina y de que no podrá segarse con ellas más que el cuarenta por ciento, debiendo reservarse el sesenta por ciento restante para la siega a mano, cuando hayan de segarse más de cincuenta fanegas de tierra.

Base 3.ª La jornada de trabajo en la siega a mano será de siete horas útiles, repartidas de la salida a la puesta del sol, debiendo tener los obreros como mínimun dos descansos por la mañana y otros dos por la tarde.

La jornada de trabajo en la recolección de garbanzos y semillas será de siete horas útiles, pero teniendo en cuenta que esta faena hay que hacerla en determinadas condiciones de humedad y temperatura, se autoriza su contratación por horas, al precio fijado en la tarifa, pero en este caso pagará el patrono, además, la comida del obrero.

La jornada de trabajo en la siega a máquina, será de ocho horas útiles, repartidas desde la salida a la puesta del sol en los mismos términos de la siega a mano.

La jornada de trabajo en las máquinas trilladoras será igualmente de ocho horas útiles y empezará a las ocho de la mañana, con una parada obligatoria de doce y media y dos para la comida, que en caso de avería podrá anticiparse media hora, pero nunca más de este tiempo.

Los carreros y carreteros engancharán con quince minutos de anticipación para tener arrimados al tablado de la máquina sus carruajes al empezar a funcionar aquélla, compensándoseles este anticipo de comienzo de la jornada con otro igual a su terminación.

La jornada de trabajo en todas las demás faenas agrícolas no mencionadas será de ocho horas útiles, repartidas desde la salida a la puesta del sol. Los descansos o fumadas y comidas, con excepción de la hora de la comida de la trilla, dentro de la jornada, se establecerán de común acuerdo entre patronos y obreros, y en caso de no llegar a él se resolverán con arreglo a uso y costumbre de cada localidad.

La duración de trabajo en las máquinas es independiente de la jornada de los obreros, siempre que garantice a satisfacción de éstos que su jornada no rebasá de la establecida para cada clase de máquina.

Base 4.ª Cuando los obreros pernocten en el campo, será de cuenta del patrono la conducción del hato, tanto a la ida al ir a empezar el trabajo, como a la vuelta después de terminarlo.

Para que los obreros pernocten en el campo, en las épocas en que es costumbre hacerlo en lugar cerrado, es necesario que los dormitorios reunan condiciones higiénicas. Si no las tuvieran, el obrero tendrá derecho a ir a pernotar al pueblo, siendo la ida de su cuenta, y la vueta de la del patrono, a razón de doce minutos por kilometro.

Los obreros que pernocten en el campo tendrán derecho cada ocho días a ir a vestirse al pueblo por cuenta del patrono que le abonará a razón de doce minutos por kilómetro.

Siempre que por conveniencia del patrono el obrero no pernoctase en el campo, y éste diste del pueblo más de un kilómetro, se considerará incluído en la jornada el tiempo que invierta en el camino a razón de doce minutos por kilómetro, pudiendo optar el patrono entre ello o abonar el tiepo correspondiente con arreglo al precio de la hora de trabajo en la faena en que esté ocupado el obrero.

Será igualmente de cuenta del patrono los costeros y cocineros, así como el facilitar a los obreros los útiles, luz y lumbre que necesiten.

Siempre que el obrero pernocte en el campo y tenga que mudar el rancho, lo hará dentro de las horas de trabajo.

Base 5.ª Todos los jornales serán a seco. Si de común acuerdo patronos y obreros convinieren en que la comida sea por cuenta de aquéllos, se les descontará a los obreros 1,25 pesetas del jornal.

Los precios de los jornales se fijan para obreros aptos para el trabajo en que se empleen. Su admisión se subordina exclusivamente a dicha aptitud, sin que puedan influir motivos ajenos a la capacidad profesional y a la legislación vigente.

Los jornales se entienden percibidos por jornada completa, sin que proceda rebajarlos más que en caso de lluvia. Si por ésta se suspendiera el trabajo antes de medio día, el obrero cobrará medio jornal, y sí después, el jornal entero.

En las máquinas trilladoras, en caso de averías, se abonará el jornal completo durante el primer día, pudiendo emplear al obrero en otras fanas de la recolección.

Si se prolonga la suspensión del trabajo varios días, el patrono les dará la comida o su importe de una veinticinco durante tres días

El pago de los jornales se hará diariamente, salvo acuerdo expreso o tácito entre patronos y obreros, para que se haga por semanas u otra forma, teniendo en este caso derecho el obrero a los anticipos que marca la Ley.

Base 6.ª En todo lo relativo a contrato de servicios agrícolas y despidos se observarán los preceptos de la Ley de 21 de Noviembre sobre contrato de trabajo, y los de la de 27 del mismo mes sobre Jurados Mixtos, ambas de 1931.

El obrero ajustado por más de quince días, que falte uno al trabajo, por las causas previstas en el art. 80 de la Ley de Contrato de Trabajo, tendrá derecho a que le sea abonado el jornal.

Si se hacen contratos de trabajo se ajustarán a lo prescripto en el art. 18 de la Ley mencionada de 21 de Noviembre de 1931.

Serán justas causas para despedir al obrero sin indemnización alguna, las determinadas en el artículo 89 de la rpetida Ley.

Base 7.ª Mientras haya parado obreros aptos para una faena, no pueden emplearse en ella mujeres, solvo las viudas y solteras que acrediten por información ante el Ayuntamiento no tener quien les gane lo necesario para su sustento.

Base 8.ª En todas las fincas en que se realicen faenas agrícolas será obligatorio que exista un botiquín de urgencia conpuesto de: algodón, gasa, alcohol, yodo y alcohol acanforado para los casos de accidentes.

En los que se refiere a accidentes de trabajo se estará a la legislación vigente.

En caso de enfermedad comprobada, el obrero percibirá íntegro el jornal del día en que caiga enfermo y el patrono deberá facilitarle una caballería o vehículo y un hombre para su traslado al pueblo.

Base 9.ª Los carreros y carreteros barcnadores darán el mismo número de carretadas que el año pasado, siempre que en hacerlo no inviertan más de las ocho horas de trabajo útil, marcadas como límite de la jornada legal.

Los moreros de era de cortijo que el año pasado tuvieran tarea fijada harán la misma este año, pero si por falta de viento quedara al ponerse el Sol parte de la parva sin aventar, será de cuenta del patrono y no de los obreros el terminarla al día siguiente.

En las eras de ruedo la jornada será de ocho horas útiles sin tarea pero si por falta de viento se pierden algún día horas de trabajo, deberán compensarse con un aumento de ellas en los días siguientes.

En las eras en que otros años se hayan cribado el grano se cribará también en el coriente, pero esta operación deberá limitarse a la separación de paja, espigorros y otros elementos voluminosos que no deben llevarse al granero, o convenga restrillar. El cribado con cribas espesas que pueda suponer un trabajo similar al ahechado, será de cuenta del patrono.

Base 10. Por cada ocho segadores maestros deberá admitirse un novicio, con el mismo jornal que aquél.

Base 11. Los patronos deberán poner para el abastecimiento de agua de las cuadrillas de segadores los zagales mayores de catorce años necesarios para que no les falte la que necesiten.

Base 12. En las máquinas trilladoras se uondrá como mínimum el personal que haya habido en años anteriores. Si se establecen máquinas nuevas, el patrono estará obligado a poner el personal necesario, y cuando éstas sean de más capacidad, aumentará el personal proporcionalmente.

Base 13. En todos los trabajos de recolección, cuando el obrero haya trabajado cuando menos diez días, tendrá derecho a una peonada de salida a la terminación del contrato.

Base 14. Los obreros de cada cuadrilla podrán designar de entre ellos, representante delegado para todo lo que se refiera al cumplimiento de estas Bases y condiciones generales del trabajo, sin que puedan intervenir en la organización ni disciplina del mismo.

Base 15. En todo lo previsto en estas Bases y que no sea incompatible con ellas se estará a los usos y costumbres de cada localidad.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos en que han de aplicarse estas bases cuidarán de darle la debida publicidad, debiendo los patronos colocar copias y un extracto de la legislación obrera en sitios visibles para conocimiento de los trabajadores.

TARIFAS DE JORNALES

Siega

A máquina: Jornal del segador con atadara, 10 pesetas.

Idem ídem con máquina simple, 9,75 pesetas.

Idem de atador, 9,25 pesetas.

Los tres jornales anteriores son iguales para todos los pueblos.

A mano: Jornal de maestro segador con hoz en habas y heno, 9 psetas.

Idem ídem ídem con guadaña en ídem ídem, 11,50 pesetas.

Idem ídem ídem con hoz de cereales, 10 pesetas.

Los tres jornales comprendidos en este último grupo son para los siguientes pueblos: Alcalá del Valle, Bornos, Espera, Olvera, Setenil, Torre-Alháquime y Villamartín.

En los de Algodonales, El Bosque, Benaocaz, Algar, Grazalema, Prado del Rey, El Gastor, Puerto Serrano Ubrique, Villaluenga y Zahara, tendrá la rebaja de una peseta por cada jornal.

Trilla

A máquina. Carreteros de greña, 6,75 pesetas.

Carreros de ídem, 7 pesetas.

Cargadores, 6,75 pesetas.

Aperador de carretas, 7,25 pesetas.

Alimentadores de cajón, 8,25 pesetas.

Alimentadores automáticos, 8 pesetas.

Arrimadores o ayudantes de alimentador, 6,75 pesetas.

Retiradores de paja o zaranderos, 8 pesetas.

Sabaneros, 8,50 pesetas.

Piquera de granos, 7 pesetas.

Esportonero, 6,75 pesetas.

Costaleros, 6,75 pesetas.

Carrero de grano a la población, 7,25 pesetas.

Asentador de paja, si es uno solo, 12 pesetas.

Idem, ídem, si tiene ayudante, 9,50 pesetas,

Ayudante 8 pesetas.

Cocinero de era, 6,75 pesetas.

Rempujero, 3,75 pesetas.

En eras

Moreros, 6 pesetas.

Carreteros de greña, 6,25 pesetas.

Carreros de greña, 6,50 pesetas.

Aperador de carretas, 6,75 pesetas.

Trilladores, 6,25 pesetas.

Asentadores de paja, 6,75.

Rempujeros, 3,75 pesetas.

Cocinero de era, 6 pesetas.

Barcinadores, 6,25 pesetas.

Cargadores, 6,25 pesetas.

Los anteriores jornales de trilla en máquinas y eras, son para todos los pueblos comprendidos en estas bases.

Semilla y maíz

Jornal de cogedor de garbanzos u otras semillas, 7,75 pesetas.

Remuneración de obreros empleados en dicho trabajo por horas, sienedo además de cuenta del patrono la comida, cualquiera que sea el número de horas que trabaje, 095 pesetas.

Idem ídem de maíz, 6,75 pesetas.

Entresaca, 6 pesetas.

Labra o escarda, 6 pesetas.

Bina con canga o caballería, 7,75 pesetas.

Pela-mujeres, 4 pesetas.

Desgrane a mano, 5 pesetas.

Regadores a uso y costumbre, 7 pesetas.

Los jornales de estas Bases son para todos los pueblos.

Techado de almiares

El jornal mínimo será de 6 pesetas, con el aumento de costumbre para las especializaciones. Rige parat odos los pueblos.

Asalariados, acomodados y ganaderos

Se respetarán los usos y costumbres de cada localidad, respetando los contratos que serán por escrito o verbales con testigos.

Ganadero eventual, hasta el 31 Agosto, jornal 5,75 pesetas.

Idem ídem desde el 31 de Agosto, jornal 5,25 pesetas.

Velador de ganado en estabulación, hasta el 31 de Agosto, 5,75 pesetas.

Idem ídem ídem, desde el 31 de Agosto, 5,25 pesetas.

Velador de ganado en el campo, hasta el 31 de Agosto, 6 pesetas.

Idem ídem ídem desde el 31 de Agosto, 5,50 pesetas.

El ganadero eventual sustituye al fijo con el mismo régimen de trabajo que para éste. Estos jornales son para todos los pueblos.

Para todos los trabajos corrientes, durante las faenas de verano, el jornal mínimo será de 5,25 pesetas.

Huertas

En los trabajos de huerta, la jornada será de siete horas y el jornal de 7 pesetas.

Corcho

1. Salida y entrada en el hato después de la salida y antes de ponerse el Sol, respectivamente. Descansos de cinco cigarros de media hora cada uno. Una hora para el almuerzo y dos de comida, contándose estas últimas desde que los obreros entran en el hato. Además, a la llegada del trabajo desde el hato tendrá derecho el obrero a un pequeño descanso en relación con la distancia que haya recorrido.

2. Sigiendo los usos y costumbres tendrá derecho el obrero al abono de un día de jornal, cuando se despide o remate la temporada si el trabajo ha durado por lo menos diez días. Cada catorce días en que hará las quincenas se dará de mano a las doce del día.

3. El patrono quedará obligado a pasar una caballería para que cada siete días un obrero cualquiera de la corporación (que podrá elegirlo en patrono, siempre que el obrero pueda cumplir su misión en todas sus partes) vaya al pueblo a recoger la muda de ropa y eventualidaddes necesarias, bien entendido que dicho obrero se considerará trabajando, por cuenta del patrono, el tiempo que necesite para el viape.

4. En toda la corporación que exceda de diez hombres será obligación del patrono pagar un cocinero elegido por la corporación, y si el número fuese menor de diez, quedará también nombrado el cocinero, pero con la obligación de trabajar el tiempo que le quede libre de la cocina, sinedo la su cuenta todos los utensilios y menajes de la misma.

5. Si por circunstancias del tiempo hubiera que parar el trabajo, pagará el patrono al obrero una peseta cincuenta céntimos por el gasto de la comida.

6. Cuando las circunstancias del tiempo no permita a los obreros tener el hato al aire libre en el campo, será obligación ineludible del patrono alojar a sus obreros con las suficientes garantías de higiene y las comodidades más indispensablemente necesarias.

7. En la saca de corcho, por cada ocho obreros maestros, trabajará un obrero novicio. Si el número de obreros fuera inferior a ocho, pero superior a cinco, también deberá admitirse un novicio.

Jornales para el corcho

Capataz, 8 pesetas.

Corcheros, 7 pesetas.

Recogedor, 6,50 pesetas.

Rajador 7 pesetas.

Cocineros, 6,50 pesetas.

Aguadores, 6.50 pesetas.

Pesadores, convencional.

Cádiz 1 de Junio de 1934.--El Delegado provincial, Antonio Castro de la Torre.

Por teléfono

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid.—La semana bursátil ha transcurrido esta vez sin grandes novedades que reseñar.

Cabría decir que ha apuntado un intento de reacción, y aun este se ha apreciado en las diferencias que registran la cerrar los cambios de la mayor parte de los valores cotizados. Pero este intento de mejora no ha llegado a cuajar de una manera firme, y sobre todo, no se ha extendido a todos los sectores del mercado.

A lo largo de la semana se han mantenido los precios topes. Quiere esto decir que se ha mantenido también, aunque con diferentes oscilaciones más que nada en la disposición de ánimo de los bolsistas, los caracteres de inactividad que distinguieron a las jornadas precedentes.

Porque día tras día han sido los cambios transmitidos por la Bolsa Catalana inferiores a los precios topes fijados por la Junta Sindical en Madrid. Aun después de haber reducido el de Explosivos 643 a 635. Nortes quedaron limitados a 255 y Alicantes a 225.

Con estas restricciones volvió a producirse el fenómeno registrado en la segunda quincena dle mes de mayo: A Barcelona y a Bilbao se fueron las posiciones que tenían prisa en liquidarse, y a dichas plazas acudieron aquellos que querían comprar a precios baratos. Entre tanto, el negocio en nuestra plaza, por lo que se refiere a valores de espceulación ha sido nulo.

Y no es eso lo peor. Lo peor es que en Madrid deja de formarse la posición que podía en estos momentos de baja contener la tendencia y el mercado acaba por desplazarse.

Barcelona persistió también en su actitud bajsta al empezar la semana, y el lúnes fué ésta la tónica general. Pero ya el martes se apercibió un viraje en aquella plaza, y en efecto, en días sucesivos cedió en su orientación y los valores industriales recuperaron terreno y se abrió el pecho a la esperanza. No obstante, al finalizar la semana vuelve la pesadumbre al mercado.

Hay que advertir, no obstante, que esta mejora no repercutió en ningún momento en los cambios de nuestra plaza, puesto que los máximos aucanzados en Barcelona no llegaron nunca a los precios topes de aquí.

Somo prueba de la inactividad del mercado, basta señalar el hecho de que en ningún día se ha celebrado Bolsin, ni or la mañan en el Bnco de Esñaña, ni por la tard en la Bolsa.

Parece que la junta sindical continua en su propósito de mantener los precios topes. No está dispuesta a hacer el juego a la maniobra especulativa de Barcelona: Soltar todo el papel para comprar barato, a costa de la plaza madrileña.

Al abrir la semana se dijo que los topes se iban a bajar, pero ante las perspectivas de la Bolsa Barcelonesa, la junta no cambió de actitud.

Huelga decir que en el "Parquet" se han multilicado los comentarios en torno al problema de las limitaciones en la contratación: el arbitraje desde luego, permanece en el más completo marasmo.

Aumentó la actividad en los últimos días de la semana, sobre todo por lo que respecta a los Fondos públicos. Pero el negocio no fué intenso, aun así, unos días por falta de dinero y otros por ausencia de papel, como ocurrió el mismo viernes, en que la mayoría de las clases de deuda experimentaron alguna diferencia en alza.

El balance de la semana acusa mejora general para este departamento de fondos públicos. Mejora que no debe extenderse a todo el sector de renta fija, puesto que las Obligaciones Ferroviarias se baten en retirada a lo largo de estos últimos días, en vista del retraso con que,, una vez aprobado el aumento de las tarifas ferroviarias, se upblica el anuncio de las subastas para sorteos.

Frente a la motnotonía que en las semanas anteriores registraba el mercado del Cambio Internacional, no merece siquiera de reseña por lo que respecta a nuestra divisa, esta semana acusa una evidente movilidad.

Varían constantemente los cambios de algunas monedas y hay interés.

Las incidencias de la lira, después de las medidas prohibitivas adoptadas en Italia, la irregularidad de marco, víctima de las noticias que llegan sobre la reducción de la coberutra, la rebilidad de la libra esterlina, frente a la firmeza del franco francés.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora, Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BICICLETAS Orbea, Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

Casa Ruiz

Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar sin visitar esta Casa, la mjor surtida en artículos para regalos.

Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín, 4 y6. Teléfono 1532. CADIZ.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono. 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

FRUTERIAS

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

SASTRERIAS

SASTRERIA de Enrique Cabrera Creaciones en últimas novedades Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfonc 1141

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Nuevo Hotel Manolita

Donde mejor se come en Cádiz y más económico. Nutrición. Higiene. Todos los días platos variados. Almuerzo, pesetas 4'40, incluído porcentaje. Menú: Entremeses, cuatro platos y tres postres. Marqués del Real Tesoro y Benjumeda, 2. Teléfono 1600.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo, vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería Sopranis, 1. — Confitería El Popo General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2. por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa. de Miguel Sánchez. Puerto Real.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones
Caramelos
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, qué además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE**: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

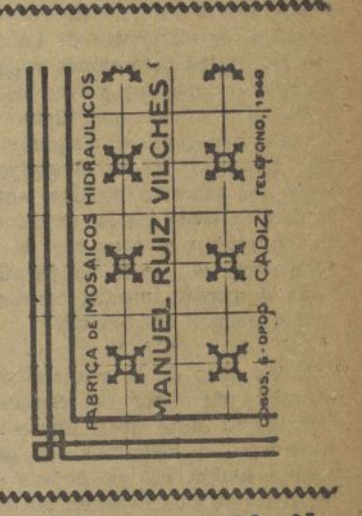
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Gobierno Civil

La pequeñísima huelga de campesinos existente en esta provincia, tiende a desaparecer : : : : : : : : :

También la de ayer fue mañana de gran movimiento en el Gobierno civil, y no porque ocurriese algo extraordinario, sino porque fueron muchas las personas que acudieron a saludar al señor Armiñán con motivo de su toma de posesión.

Preguntamos en primer término por la marcha de la huelga de campesinos en la provincia, y la respuesta no pudo ser más satisfactoria: En Villamartín Olvera y Torrealháquime habían empezado a trabajar y únicamente quedaba un remedo de huelga en Setenil.

Todo esto supone tranquilidad absoluta tanto en la capital como en la provincia.

El gobernador pasará el domingo en Algeciras : : :

El señor Armiñán, con su esposa y hermano político, pasará el día de hoy en Algeciras, reiteradamente invitado por el alcalde de dicha localidad.

Visitas : : : : : : : :

Las recibidas por el señor gobernador, fueron:

Don Manuel Varela, don Pedro Mañino Torrero, don Juan Gener Erola, don Jesús Agreda del Castillo, don Manuel García Noguero, alcalde de Sanlúcar de Barrameda, don Francisco Fernández Criado; don Manuel Castejón Amoras, alcalde de San Fernando con una comisión de concejales del mismo Ayuntamiento; don Manuel Freire y Costa, y señor Fernández Portillo, presidente y secretario de la Asociación Patronal; don Manuel Escandón, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Ceferino Gómez, presidente de la Federación Local del Puerto Santa María; don Javier Maestre, jefe de Telégrafos en esta capital; don Julio Varela; don Federico Joly, director del "Diario de Cadiz"; don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION; don José Algaba, secretario del Banoc de España; don Félix Ortega, con una comisión de la Federación local de Sindicatos; don Adolfo Vila, director de Sanidad Exterior.

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6
Guillermo Igaravides

Dr. BONET

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
10
DOMINGO
Santa Margarita

Semana Diocesana de Acción Católica

ACTOS DEL DIA 9

Estuvieron los actos del día de ayer especialmente dedicados a los hombres católicos, rama de la Acción Católica, que por acuerdo de los Reverendísimos Metropolitanos españoles, ocuparan mientras duren las actuales necesidades, las Asociaciones de Padres de Familia.

* * *

A las ocho de la mañana, se tuvo, como en días anteriores, y en la iglesia parroquial de San Antonio, la Meditación a cargo del padre Ternero, que comentó el pasaje evangélico aquel cuando el Señor, en medio de la tempestad, dijo a sus apóstoles temerosos, "No temais".

Empezó haciendo ver cómo en la operación de poda de las viñas se suprimen, no sólo los sarmientos inútiles, sino que también se someten a la operación los menos útiles en la poda espiritual a que Dios somete a las almas para purificarles. Ya lo dijo Jesús que es su Padre, el que lo hace para que den más fruto.

En toda obra de apostolado hay una poda espiritual, de todo lo deseado e inúetil, de todas las cosas menos útiles, en aquellas cosas humanas que nos apartan de Dios o de su apostolado, pues cuando nosotros no lo hacemos, Dios se encarga de hacerlo.

Comenta los diferentes extremos de estas enseñanzas y hace ver cómo cuando la tempestad o las horas tenebrosas de la vida, las horas y los momentos de las traiciones, de las defecciones y de los abandonos, debemos volver los ojos a Dios y escuchar aquel divino "No temais, que tiene dos significaciones diversas". El es el amigo, el padre, el maestro no una sombra fantástica sobre las aguas del mar. El es tambin el causante de esta tempestad, el que la ha permitido para despertar nuestra conciencia y llamarnos a su servicio.

* * *

A las once de la mañana y en el salón de actos del Seminario Conciliario, ante gran número de sacerdotes y religiosos, el padre Emilio Bellón dió su última conferencia al Clero, sobre las relaciones de la Acción Católica con las demás obras de piedad, acción social, económica etc.

Hizo tambin ver la misión especial que a la Acción Católica está encomendada.

A las seis y media de la tarde y en la Iglesia de Santiago, el padre Ternero, conciliario diócesano de Acción Católica, habló sobre las diferentes clases de miembros que la integran.

Explicó cómo el Sumo Pontífice, como Vicario de Cristo y cabeza visible de su Iglesia, es el jefe supremo de este ejército de paz y caridad, que es la Acción Católica.

En escala inferior de graduación, dentro de la jerarquía, los obispos son los jefes natos de las organizaciones de sus diócesis respectivas, y como la jerarquía está inméditamente percibida en las organizaciones parroquiales por el párroco.

Habla después de la misión del conciliario en cada una de las juntas, en cada uno de los organismos que componen esta vasta organización.

Hace ver que la misión del mismo no es como la de Padre Director de otras Asociaciones, pues la Acción Católica no es una obra iadosa más, en que el que la dirige lo es todo, sino que aquí el conciliario es el consejero, el enlace con la jerarquía, el que trasmite las órdenes de esta y a ella eleva los planes, proyectos y empresas que la Junta en el uso de sus derechos prepara.

El conciliario es el alma de la Junta y de la obra, es el que le da aliento, orientaciones, el que soluciona las dificultades que se puedan presentar.

La dirección corresponden integramente a la Junta, a élla tambin la responsabilidad, pues no debemos olvidar que la Acción Católica es la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la iglesia. La ejecución de los planes corresponde a la junta.

El conciliario tiene también la difícil y árdua misión de la formación personal de los individuos que componen la junta y la asociación.

Dedica la segunda parte de su disertación a examinar las diferentes clase de organismos que se superponen en la Acción Católica, a semejanza de la jerarquía misma de la iglesia, en cada una de las cuatro ramas que la integran, de hombres católicos, mujeres católicas y juventudes católicas de uno y otro sexo.

Distingue en las obras las siguientes clases; Organizaciones de Acción Católica propiamente dicha, que son las que nosé hemos referido, obras auxiliares como las de catecismo, formación de catequistas, junta de prensa, obras colaboradoras examinando la diferente manera en que stas pueden adherirse, según sea, dentro de las parroquias o fuera de éllas, las organizaciones de tipo diócesano señala cómo aún en el caso que las obras estén adheridas a la Acción Católica de esta manera, sin embargo los miembros de ella pueden y deben inscribirse personalmente en la rama de Acción Católica correspondiente.

Examina seguidamente los dos snguientes textos de su Santidad Pío XI en carta a los cardenales Bertram y Segura respectivamente: "La acción católica es una acción universal, sin excepción universal, sin excepción de edad, de condición social, de cultura y de tendencias políticas, con tal que estas no estén disconformes con la doctrina evangélica y la ley cristiana y no impliquen renuncia a esta doctrina y leyes, y este otro: "Es una sola gran familia de hombres y de mujeres, así como de juventud del uno y del otro sexo, movidos unicamente por el deseo de participar en el sagrado ministerio ministerio de la Iglesia". Detallada las diferentes obras que la Acción Católica Española sostiene: Casa del Consiliario en Madrid, Propagandas de carácter naciona como estas de la Semana de Acción Católica, Viajes al extranjero de dirigentes, Cursos de ampliación universitaria etc. Examina la manera de los católcos para [illegible] a ellas; habla de la tarjeta de Acción Católica establecida para allegar los recursos necesarios y termina exponiendo las gracias espirituales que Su Santidad se ha dignado conceder a todos los que pertenezcan a ella.

A las ocho y media de la noche y en el salón de actos del Seminario Conciliar don Florentino Carreño, de la Junta de la Confederación Católica de Padres de Familia, dió una interesantísima conferencia a los de las Asociaciones de esta ciudad, sobre el tema Derechos y deberes de los Padres de Familia.

Presentó al orador el presidente de la Federación de Padres de Familia de esta ciudad y presidente de la Junta organizadora de esta Semana don Juan Carrera Jácome con elocuentes y sentidas palabras, a continuación de las cuales el señor Carreño comenzó exponiendo como siendo la Acción Católica antes que nada formación de conciencias, es el hogar cristiano el crisol más adecuado para ello, razón por la cual los padres de familia que no renuncian a los deberes de la paternidad tiene más que nadie el derecho y la suficiente autoridad para preocuparse de los graves problemas pendientes en este orden de cosas.

Obra fundamental la de la educación, gravísima y que no se puede justificar la pereza existente en las corrupciones del medio ambiente, de la calle abierta y corruptora, de los cines, espectáculos, quioscos, prensa etc. Explica la misión que a la luz de la encíclica Divini illius de Pío XI, corresponde en la educación a los padres, a la Iglesia por su Maternidad espiritual, al Estado por el en público, por el interés nacional pero solo en materias determinadas, el derecho propio y en los demás de una manera subsidiaria; cuando como la Masonería enemiga de la Iglesia va contra el tesoro espiritual y la tradición, con una invención o ficción del laicismo que comenzó cuando Gambetta dijo del clericalismo: He aquí el enemigo. El laicismo se presenta como queriendo arrancar de las manos de la religión del clero lo que ellos creían que era una usurpación pretendiendo reducir la religión a la estrechez del templo. En Francia donde había diferentes confesiones religiosas algunas de sus declamaciones pudo tener una aparente razón. En España, donde no existe más religión que la católica, donde no hay más culto que el católico, en Francia donde como dijo Menéndez y Pelayo no se [illegible] la plata de los Hebreos la ficción del laicismo es una más burda y la maniobra más descarada. El laicismo solo trata de sestar su puñal a la Iglesia. Examina la situación religiosa en que vivíamos en los últimos años de la Monarquía, en que llamábamos instrucción religiosa, a un ligero estudio del catecismo en las escuelas y dos cursos en el bachillerato aprobados en la forma que todos conocemos.

Desde los tiempos de Ruiz Zorrilla cuando de nuestras Universidades se desterró la Teología parte de los males que en esta materia deploramos de los que se han salvado por sostener su estudio naciones como Suiza, Estados Unidos, Alemania e Inglaterra.

Hace ver como antes de la República en España no había más que cincuenta y una escuela láica y hoy hay cincuenta mil tantas escuelas como sostiene el Estado, todo esto basado en un artículo de la Constitución aprobado sin discusió casi ninguna donde se decreta por las célebres Cortes Constituyentes que la educación será láica pero que la enseñanza se inspirará en ideales de solidaridad humana quitándose a los pocos días el crucifijo de las escuelas, cuando es el signo único de la solidaridad universal, de la fraternidad de todos los hombres a los que Cristo vino a redimir dando por su salvación la vida.

En hermosos párrafos once de relieve la necesidad de la educación cristiana de la juventud. Lee unas magníficas frases del actual Arzobispo de Toledo que comenta, haciendo ver como el hombre engendrado y nacido en el pasado en un ambiente de corrupción, como es ese ángel bueno que señalan los modernos educadores, que pretenden ver en la [illegible] algo atentatorio el Estado al proceder de esta suerte se suicida el caso de Francia después de más de veinticinco años de laicismo los maestros [illegible] revela contra el Estado, ese Estado que los había mimado como objeto predilecto, hoy hay en Francia más de [illegible] mil maestros comunistas los ataques a la religión han sido sucedidos por ataques a la familia, a la tradición, al patriotismo como lo demuestra las conclusiones del Congreso de educadores de noviembre último.

El Estado que se declara incompetente para atender de las verdades religiosas, debe ser incompetente también para las demás materias sociales etc. Los maestros franceses atacan duramente esa virtud tan francesa del patriotismo predicar para el caso de una nueva guerra la desobediencia civil, como un deber. A iguales causas, iguales consecuencias. Tal es el porvenir que se prepara a España sino a tiempo [illegible] remediamos el mal del laicismo. El artículo 26 de la Constitución como la espada de Damocles está suspendido sobre nuestras cabezas, no debemos olvidarlo. Debemos procurar tener presente que como dijo León XIII: la cuestión de la escuela, es cuestión de vida o de muerte.

Es necesaria la formación de nuestra conciencia individual pero es también necesaria la formacion de una conciencia colectiva para cuando llegue el momento oportuno poder apoyar a nuestros representantes y resolver de una vez para siempre esta cuestión de la educación de nuestros hijos.

En sentidos párrafos, llenos de vida, examina los deberes de las Asociaciones de Padres de Familia, en la vigilancia de las escuelas nacionales y privadas, primarias y secundarias, la grave responsabilidad que les incumbe en la represión de la pública inmoralidad, para lo cual deben templar las armas que las leyes le conceden, denunciando a las autoridades judiciales los casos concretos, hace ver como en esta materia los pecados de nuestros hijos serán consecuencia de los nuestros, de abandono, por evitar tamaña inmoralidad en cines, espectáculos y quioscos, etc. Termina exhortando a todos para que en esta obra nuestra, que es obra de verdadera acción católica, pongamos como fundamento sólido de ella una profunda base espiritual, sin la cual nuestras empresas serán estériles, no olvidando aquellas palabras de San Pablo, de que a Dios solo es dado fructificar, para que no nos desalentemos, sino no las vemos prosperar en la medida de nuestros deseos o de nuestro celo apostólico.

El P. Antonio Ternero que presidía, anunció unas frases de agradecimiento al orador y señaló a los reunidos la gran misión de imprimir unidad a este movimiento, y un gran fervor en la actuación.

CATOLICOS GADITANOS:

En este día en que la Semana Diocesana de Acción Católica pone fin a sus reuniones os invitamos a meditar seriamente estas palabras de Su Santidad Pío XI (gloriosamente reinante) dirigidas a todos los españoles, por ser de una carta al Primado de las Españas. Cardenal Segura y Sáenz.

"Bien véis como son los tiempos en que vivimos y qué cosas se requieren de las fuerzas catolicas. De una parte, nos lamentamos una sociedad cada vez más paganizada, en que la luz de la fe católica languidece en las almas, y por consecuencia, van obscureciendose en ellas de modo verdaderamente temeroso el senido cristiano, la pureza y la integridad de las cosumbres. De otra parte, nos aflije el hecho de que el Clero, sea porque en algunos lugares es escaso en numero, sea porque en muchos casos de personas, refractarias a su influjo benéfico, no puede hacer penetrar su voz por la fuerza de sus amonestaciones, es, por desgracia insuficiente a la necesidad y a las deficiencias de nuestro tiempo. Es, por tanto, preciso que todos sean apóstoles; preciso que sobre todo el laicado católico no esté ocioso, sino unido a la Jerarquía Eclesiástica y dispuesto a sus órdenes tome parte en las santas batallas y con la plena dedicación de sí mismo, con la oración, con la acción voluntariosa, cooperé al reflorecimiento de la fe y a la reforma de las costumbres cristianas."

Que cada uno responda a este llamamiento inscribiéndose en la rama de la Acción Católica correspondiente.

Por la difusión del reinado de Cristo.

Por la recristianización de España.

Por la defensa de la Santa Iglesia.

Por la preservación de vuestra fe.

La Junta Organizadora

GRACIAS ESPIRITUALES CONCEDIDAS A LA ACCION CATOLICA

Por rescripto de la Sagrada Penitenciaria Apostóilca de 7 de junio de 1932 se conceden a los inscriptos en la Acción Católica, las siguientes indulgencias que se podrán ganar en las condiciones ordinarias:

1.º De cien días por llevar durante el día el distintivo

2.º De trescientos días: a) por cualquier obra de apostolado ejecutada; b) por asistir a Juntas, reuniones o conferencias de la A. C.; c) por hacer, al menos, un cuarto de hora de oración.

3.º Plenaria: a) el día de la agregación a la acción catolica o de renovación (toma de la tarjeta de A. C.) b) en las fiestas de Navidad, Epifanía, Resurrección, Ascensión Corpus, Sagrado Corazón Pentecostés, Cristo-Rey, Inmaculada, Anunciación, Asunción, San José, San Pedro Apóstol, San Francisco de Asís, Todos los Santos, y el día de los Patronos de cada organización nacional o parroquial; c) por asistir al funeral de un Conciliario, dirigente o socio.

4.º Plenaria al mes. a) por asistir al Retiro mensual; b) por un cuarto de hora al menos de oración diarai durante el mes; c) por confesarse cada semana; d) por comunión diaria; e) por asistir puntualmente a las Juntas de organización.

(Del Breve Catecismo de la Acción Católica, por el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, páginas 29-30.)

ACTOS PARA HOY

A las 8 de la mañana en la Parroquia de Santa Cruz Meditación y Misa de Comunión general.

Alas 4 y media de la tarde y en la misma Iglesia: SOLEMNE ACTO DE CLAUSURA DE LA SEMANA.

Alocución a las Juventudes Católicas y a los Padres de Familia. Breve discurso de Clausura de la Semana Te Deum. Acto Eucarístico Mariano. Laudes o Aclamaciones.

El servicio de agua

Insertamos hoy unas consideraciones y preguntas relacionadas con asunto tan importante como es el de Suministro de Aguas y continuaremos en días sucesivos tratando del mismo particular por ser de verdadero interés:

"El servicio empieza a las siete y media y termina a las veintidós de cada día.

Empezarlo tan tarde, cuando muchas personas necesitan utilizarlo con mayor anterioridad, no es cómodo.

Terminarlo tan temprano, cuando todavía muchos no se han levantado de la mesa, es molesto.

¿Es que no se cuenta con caudal suficiente para implantar un servicio mejor?

Estamos actualmente con el mismo horario de suministro al vecindario con que se empezó hace cinco o seis años, cuando a Cádiz no llegaba el volumen de agua que ahora, después de las obras realizadas para mejorar el rendimiento de la conducción.

Si esto ha mejorado ¿cómo no se mejora el servicio

¿Qu razones hay para disculpar las frecuentes interrupciones

¿Son obligadas, no obstante la existencia actual de los depósitos, construídos principalmente, para evitarlas?

¿Por qué se omite el debido aviso preventivo al público, en el caso de alguna "obligada" interrupción?

Tiro de Pichón

Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, celebrará esta Sociedad una tirada económica mixta a goriones y tordos, en la que se disputarán dos copas.

La recepción académica del general Mena

Como se ha indicado, hoy a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Academia Hispano Americana, la recepción como académico del comandante militar de esta plaza, general don Julio Mena.

Al discurto del recipiendario, contestará el académico don Joaquín Fernández Repeto.

De madrugada en Gobernación

EL SUBSECRETARIO DICE QUE EL PROBLEMA DEL CAMPO HA MEJORADO NOTABLEMENTE Y FACILITA LOS ULTIMOS DATOS SOBRE LA HUELGA EN PROVINCIAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el problema del campo había mejorado notablemente en toda España.

El gobernador de Cáceres le acababa de comunicar que la Federación de Obreros de la Tierra había retirado los oficios de huelga, y que el lunes se reanudarían los trabajos en todos los pueblos de la provincia.

A continuación el señor Benzo facilitó las siguientes noticias de la huelga:

Alava.—Focos huelga existentes en Labastida y Villabuena tienden a mejorar convencidos de fracaso. Hoy entraron trabajo dos terceras partes huelguistas de Labastidas: una tercera parte en Villabuena. Todo hace esperar que lunes se reintegren al trabajo el resto.

Albacete.—En toda la provincia la normalidad en el campo es absoluta. En Almansa lunes reanudaráse trabajo.

Almería.—Tranquilidad en toda provincia, incluso en Pechina, donde patronos empiezan admitir obreros que acuden de otros pueblos.

Palma de Mallorca.—Se desarrollan las labores de recolección sin huelguista alguno, en Baleares.

Burgos.—Huelga sigue desarrollándose sin incidentes. A catorce pueblos donde no la hay, hay que añadir otros cuatro donde también se trabaja.

Guadalajara.—Huelga actitud pasiva. En Azuqueca reintegrándose al trabjo. En Auñón hubo tres detenciones. En Marchamalo trabaja mayor número de obreros.

Huelva.—En Escacena entraron al trabajo totalidad de obreros.

Jaén.—Huelga decrece, cesando en muchos pueblos coacciones; trabájase con normalidad en Lopera. Salido muchos obreros en Begigar, Alcalá la Real, Baños de la Encina y Beas de Segura, haciéndose en este último coacciones sin importancia. En Marmolejo declararon sin aviso huelga construcción coaccionados por campesinos. En Pejalgar, Navas de San Juan y Villaarrillo cometiéronse coacciones. En Castellar Sanisteban fue ron agredidos dos patronos, ocasionándoles lesiones de arma blanca.

Madrid.—Mejora situación, reduciéndose número pueblos que sostenían huelga parcial, destacándose Aranjuez, Arganda, Carabanchel Bajo, Villaviciosa de Odón y Alcalá de Henares.

Murcia.—Huelga afecta únicamente a Calaspara, Moratalla y Yecla.

Pamplona.—Solamente en cuatro o seis pueblos registróse alguna coacción con daños de poca importancia en el campo.

Oviedo.—Día de hoy solamente ligeras coacciones lugares despoblados.

Palencia.—En pocos pueblos don de existe paro hay tranquilidad, esperándose fecha breve normalizarse trabajo.

Salamanca.— Huelga continua reducida a Peñaranda por afectos U. G. T.

Teruel, Zamora, Coruña, Avila y Huesca no hay novedad, realizándose trabajos normalmente.

Cuenca. — Mejora movimiento. Mayoría pueblos van reintegrándose trabajo.

Guadalajara.— En Marchamalo acaban retirar oficio huelga.

PROPAGANDA SUBVERSIVA DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid.—Sabemos que el gobernador de Badajoz se ha dirigdo al Gobierno, dándole cuenta de la propaganda subversiva que en varios pueblos de aquella provincia realiza el diputado socialista señor Rubio.

No sería difícil que en vista de ello se adoptará contra dicto agitador alguna medida. Por otra parte sabemos que los señores Alvarez Angulo y Saborit se han ofrecido al Gobierno para marchar a Jaén, con objeto de resolver el conflicto campesino.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los almacenes L AINNOVACION presenta el más extenso surtido en novedades para Primavera y Verano

Leemos, y nos sorprende, que el Alcalde no despachó ayer por encontrarse ausente, y que desempeña interinamente la Alcaldía el señor Fabre.

Principios quieren las cosas.

"L'Opinió", de Cataluña, dice:

"El Parlamento catalán que es soberano, contestará a España".

Miri, noy; serás muy soberano, pero cobras de España; de modo que más te vale callar.

Ya hay censura otra vez. ¡Para que hablen de la Dictadura!

A nosotros no nos molesta. Carton a todo lo que debamos silenciar y a aprovechar estos días para ver si arreglamos lo del Ayuntamiento.

¡Que ya es empresa!

Decíamos ayer que el día anterior a aquel en que "El Socialista" anunció el complot que después resultó ser el por ellos preparado, el señor Maura (don Miguel) estuvo conferenciando dos horas con el jefe del Estado.

Ahora dice la prensa madrileña que antes de esa visita celebró otra con el diputado catalán señor Lluhi y con un socialista en el Palace Hotel.

Lo dejamos aquí consignado porque esto es "picotazo" con todos los honores.

Ayer, en la antesala de un centro oficial, nos encontramos con un señor, al que todos saludaban diciéndole:

--¡Sr. Alcalde! Qué ¿por pocos días y definitiva?

--¿Cómo le va, Alcalde? Y así todos los que le encontraban.

El así saludado, que sepamos, ni es alcalde ni le gustaría serlo

¿Qué pasa, entonces?

La diputado señora Nelken que no debe saber bien el castellano, decía la otra noche en el Congreso:

"De seguir así, la industria resinera se irá a... paseo, por no decir a otro sitio".

Bueno; las cosas se dicen o no, de forma que cuando no se aclaran, pues con aplicarse los suspensivos estamos listos, y a otra cosa.

Las pesetas para parte tipográfica de las fiestas veraniegas, se las llevará "El Socialista", gracias a la puntual asistencia de los concejales al Municipio.

Reniega "El Socialista" de fiestas burguesas y de burgueses, pero a la hora de cobrar... vengan pesetas aunque sean para comprar pistolas.

Por si se inauguraba o no un quiosco de necesidad, estuvieron ayer hablando en el Ayuntamiento varios concejales cerca de media hora, acordándose por fin que se abra al público.

¡Qué ganas de perder el tiempo!

¡Con los mingitorios que hay por ahí y no señalemos para ninguna sitio!

En la sesión de ayer se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por haber cesado en el cargo de Gobernador civil el señor Silván.

¿De veras que toda la Corporación ha sentido que se marche el señor Silván?

¡Vamos, hombre!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21390

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
12
MARTES
El B. Guy

A la opinión

Acabo de llegar de Madrid después de tres semanas ocupándome, con los compañeros que allí se encontraban, de procurar obtener los mayores beneficios posibles para los intereses de Cádiz, y, sobre todo, resolver lo que más acuciaba, trabajo para los obreros, que desde hace cerca de dos años cada día escasea más en la localidad.

Creo hemos conseguido bastante, dadas las circunstancias y los asuntos que en estos últimos meses han absorbido la atención de la Cámara, acaparando todo su tiempo desde que empezó la discusión de los haberes del Clero, siguiendo el proyecto de Amnistía, el de Tarifas ferroviarias y el debate económico, terminando éste con los Presupuestos, que interesan y deben quedar aprobados a fines de este mes.

En esos trabajos han transcurrido seis o siete semanas sin poder tratar en el salón de sesiones de los intereses de Cádiz, hambre que padece la clase obrera por falta de trabajo y de la desastrosa administración municipal, que entre sus despreocupaciones tuvo la de invertir el dinero destinado a aliviar la situación de esa clase, llamado para el Paro obrero, unas doscientas mil pesetas, en lo que bien le pareció, y ya explicará y justificará, si puede, ese nefasto Ayuntamiento cuando llegue la hora de la investigación oficial, el cómo y por qué malversó lo que hubiera habría aliviado la triste situación de las familias de los sin trabajo, como era su deber.

Sin duda, el por sí mismo calificado de fracasado alcalde, encontró un remedio para no dejar de modo tan desairado la Alcaldía, como hubiera sido, si con delicadeza lo hubiese hecho el día en que los periódicos ponían en sus labios la frase por él muchas veces repetida "El ministro se ha burlado de Cádiz", pudo haber interpretado mejor lo ocurrido, diciendo: "El ministro se ha burlado de mí", pero sin duda el tal dijera natural habría sido que dimitiera.

Continuó en su puesto y decidió reunir las fuerzas vivas, que el parecer visto que en tantos años de amnesia o inepcia, en dada se habían preocupado ni de los intereses de Cádiz ni de la ruinosa administración que destruía el patrimonio de la ciudad, sin duda ambas cosas no les preocupaban, y así corrieron los años, sin que los procuradores en Cortes del desgraciado Cádiz consiguieran para él solo una tirada de sellos con la efigie del gaditano Salvochea (q. e. p. d.), pero en cambio sí para Cádiz nada obtuvieron, sí lograron algo para sí mismos, dos de ellos; es decir, trabajaron y se dieron a conocer, consiguiendo uno una sinecura de seis mil pesetas, creada solamente como recompensa de la labor en las Cortes, y otro la recompensa de su labor en ellas también y del movimiento de tierras en los glacis, un Gobierno en Navarra, premio merecido por su buena administración como alcalde de Cádiz, pero se cumplió como sucede con todos los refranes, aquel de "otro vendrá que bueno me hará".

Vamos a acabar con lo de la reunión de fuerzas vivas. Ha tenido de notable la designación de una Ponencia que estudiara en 48 horas y decidiera todo lo que Cádiz necesita para vivir, y que el estudio de esa Ponencia fuese llevado a Madrid por un señor diputado, para que reuniera a sus compañeros de diputación, y ya todos unidos visitaran al Presidente del Consejo y ministros, para que se concediera a Cádiz todo lo que éste necesita.

No se entretuvo la Ponencia disponiendo de tan corto plazo como son 48 horas en discurrir lo que son aspiraciones de Cádiz, en averiguar si algunas, por no decir todas, estaban ya conseguidas o prometidas, pero esto sin duda es debido a que no leen detenidamente la prensa y en ella los telegramas de los diputados, que en el buen deseo de alegrar a los gaditanos han dirigido a los periódicos locales, y... vamos a decirlo para que se enteren:

ZONA FRANCA: Promesa del ministro de Hacienda, señor Marraco, y autorización para que en Cádiz lo diga: Que en el próximo presupuesto que empezará a discutirse en octubre, se incluirá lo necesario para la operación bancaria, a fin de construirla en cuatro años y pagarla en treinta, como se hizo con Barcelona.

El señor Marraco es hombre de pocas palabras y buenos hechos, le dije. ¿Palabra de ministro aragonés? Me respondió en los mismos términos que sí.

De que no figurase en el presupuesto de este año que se está discutiendo, tuve buena parte yo. por motivos que he explicado en otras ocasiones; deseaba cayera en manos menos derrochadoras la realidad de la concesión que obtuvo para Cádiz el Ayuntamiento que yo presidía.

DIQUE SECO: Después de bastantes trabajos, alargados por equivocaciones de funcionarios, quedó terminado el viernes pasado y en poder del Director de Puertos, el expediente con informe favorable del Consejo de Estado, y me dijo el ministro que hoy, martes, lo llevaría a Consejo de ministro.

El diputado— señor Moreno Herrera, quedó en el encargo de recordárselo hoy, y ayer y hoy se lo telegrafié para que no se olvidara el ministro. No ha sido poco obtener diez millones de pesetas más para esa obra de tanta importancia para Cádiz, cuando esté terminado un dique de más de treinta mil toneladas.

FABRICA DE TORPEDOS: El viernes se vió en Consejo de ministros, con informe favorable del Consejo de Estado, y el ministro de Marina es el ponente, y su opinión es la del Consejo de Estado, Al Presidente del Consejo le hablé en la tarde del viernes, y estaba muy bien dispuesto, pero preocupado por la cuestión dinero; es decir, cómo se pagaría y esa fórmula se decidirá también hoy martes.

CONSTRUCCIONES NAVALES: En Matagorda se construirá el buque planero como el "Tofiño". Creo recordar que son 7.600.000 pesetas, y en los Astilleros de Echevarrieta sino llegase a realizarse la construcción de un petrolero grande para una nación extranjera, que está entre manos, dijo el ministro que le daría UN PETROLERO GRANDE TAMBIEN SIN CONCURSO a ese Astillero.

COMPRA DEL SUBMARINO: Expresó el ministro de Marina, en la discusión del presupuesto de este Ministerio, que presentara yo una proposición de ley, pidiendo comprase el Estado ese submarino, que él la votaría, y la proposición la presenté el viernes, firmada por los jefes de las minorías de Renovación y Tradicionalistas, y el señor Pérez Madrigal la firmará mañana de orden del ministro, y el señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, también ofreció la firma, pues se lo pedí y respondió que estudiaría todo lo que yo le expresaba, y además se lo pedirán los señores Goicoechea y conde de Rodezno, y natural será les complazca. Creo también haber descartado la oposición de otra minoría, y espero obtener un éxito.

Si se efectúa la compra y diese el resultado que se espera de la comparación de todos sentidos con otros submarinos, sería una gran satisfacción para Cádiz, que todos celebraríamos.

Falta de los asuntos que propone la Ponencia, la construcción de un petrolero, que hace años encargaron a los Astilleros gaditanos, y el Gobierno se arrepintió y canceló el compromiso; creo recordar, entregando como indemnización a los Astilleros pesetas 200.000 y pico. cantidad menor de lo que llevaba gastado los Astilleros en material acopiado, plantillas, etc...; todo esto servirá para ayudar a conceder la construcción del petrolero ofrecido para los Astilleros gaditanos sin concurso.

Olvidaba expresar que las minas se construirán probablemente en este rincón: San Carlos, Carraca, Matagorda y Astilleros gaditanos.

Falta sólo obtener las pesetas 500.000 para las obras de la muralla, que bien pudieron decirlo antes y se habría trabajado, pero el señor Atance, de la Comisión de Presupuestos, se puso de acuerdo con el señor Muñoz para obtenerlas y supongo no les será difícil conseguirlo.

Todos los diputados trabajamos siempre unidos, estemos los que estemos, y cada uno dispuesto a pedir auxilio en cuanto lo necesite, y a mí me han distribuído los asuntos navales, y acudo a los demás cuando lo necesito, y en la Comisión de Marina está el señor Muñoz, con el que marchamos siempre de acuerdo para trabajar por los intereses de Cádiz y la Marina.

No pienso asistir a la reunión de Madrid, para la que nos citó el señor Muñoz, en nombre de la Ponencia, y creo lo mismo van a hacer los demás compañeros, no porque nos haya molestado la Ponencia de las fuerzas vivas, ni porque nuestro compañero señor Muñoz, nos la haya transmitido, cumpliendo el encargo que le dieron, sino porque conseguido de antemano todo lo que se deseaba, y en camino o tramitación rápida lo aún no obtenido, a nada vendría que en pelotón acudiésemos todos a importunar una vez más a todos los ministros, significando esto para el más lego que al parecer en Cádiz se dudaba de nuestros dichos o quería comprometerse a los ministros en presencia de varios testigos.

Y termino expresando que ni busco, ni espero, ni quiero el menor agradecimiento. Lo mismo que me ocurrió cuando fuí alcalde.

Hago lo que puedo porque es mi deber, y con mucho gusto; para decir la verdad, gozo en ello cuando trabajo por Cádiz y obtengo resultado, y me es por completo indiferente la opinión de los que nada hacen más que criticar a los que ellos no comprenden puedan trabajar sólo por amor al arte, que en esta ocasión es la patria chica; en una palabra, es Cádiz para

Ramón de CARRANZA.

NOTA DEL DIA

Para hoy se ha anunciado el acto de dar cuenta al Parlamento catalán del fallo del Tribunal de Garantías anulando la ley de Contratos de cultivos. De esperar es que para la hora en que se haga esa declaración, ya habrán preparado todos los medios posibles la Esquerra y sus simpatizantes para que la sesión sea todo lo más destacada posible en cuanto a molestar e injuriar a España.

Al conocerse en Cataluña la resolución del alto tribunal, según leímos en la Prensa del domingo, no causó extrañeza alguna, pero los elementos de la Esquerra tuvieron buen cuidado de poner en práctica todos los preparativos que tenían en expectación de utilizar, y a la mañana siguiente ya salió la Prensa afecta a aquel organismo insertando en sus columnas los mayores insultos y las mayores irrespetuosidades contra el Estado español.

Ahí están, si no hubiera ya otros muchos, los resultados de la concesión de aquel Estatuto, que tuvo su incubación en el desdichado pacto de San Sebastián y que vino al mundo durante aquellas Constituyentes que tendrán siempre sobre sí la responsabilidad de haber fomentado el separatismo dentro del País, excediéndose en las atribuciones y en las concesiones hechas, no a Cataluña, sino al grupo de los separatistas.

Al igual que en Barcelona y en Cataluña toda, se han apresurado desde el viernes pasado a poner en movimiento toda clase de resortes para que esa reunión, para hoy convocada, sea un canto apoteósico al separatismo catalán, asimismo deben sonar de un extremo a otro del solar español la afirmación rotunda del amor a España de todos los que afortunadamente tenemos a orgullo serlos, y debe manifestarse también la nacional protesta, no contra Cataluña, sino contra ese núcleo separatista que no pierde ocasión de ofender a la madre patria, sin que ello sea causa para que de ella reclame y del Estado español los medios de vida. Si todos los catalanes, no lo creemos, están de acuerdo con esa Generalidad, que es la Esquerra, díganlo claramente en un plebiscito sincero, no como aquel amañado que hizo Maciá, y en el que aparecieron como votantes personas que además de haber fallecido, no fueron nunca vecinos de Cataluña, háganlo así, pero que terminen esos constantes agravios que los españoles no podemos ni debemos seguir escuchando, y que casi no podemos en estos momentos ni comentar como es debido, a causa de esa previa censura tal vez dictada por culpa del estado en que se encuentra aquella región.

"El Parlamento catalán, que es soberano, contestará a España". "No somos más que catalanes". "El ataque será contestado como contestan los pueblos que estiman su dignidad". "En este momento trascendental no hay partidos, ni matices, ni ideologías, ni programas: no hay más que catalanes". "El fallo del Tribunal de Garantías no es producto de una administración serena de justicia, sino de una rencorosa posición de enemigos". Entre algunos de los acuerdos adoptados por determinada entidad, figura el "de considerar vigente la ley de Contratos de cultivos, y por lo tanto proceder a su aplicación a pesar del fallo del Tribunal".

Vea el Gobierno si para los que discutimos las leyes, pero las acatamos; para los que continuamente estamos trabajando y esforzándonos porque el nombre de España no sea censurado ni menospreciado; para los que ponemos el nombre de la Patria por muy alto, puede ser grato ni admisible estar leyendo o escuchando un día y otro tanta ofensa y tanta injuria. Si existe censura para la Prensa, y ésta la hemos acatado sin protesta y hasta la ejercemos con alguna más severidad que la ordenada, censura sea también para los que así se conducen, y si hasta allí no llegan las atribuciones del Gobierno, por las condiciones estipuladas en el Estatuto, censúresen no dejando pasar por la frontera que separa a los españoles de los separatistas papel de ninguna clase en donde algo de lo apuntado venga escrito, y censúrese la radio y termínese de una vez con esta vergüenza alimentada con las benevolencias y con el dinero de España, y, por lo tanto, de los españoles.

Comisión para investigar la importación de trigos de 1932

SE PIDE EN UNA PROPOSICION A LAS CORTES DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA. "EXISTENCIA DE GRAN NUMERO DE ANORMALIDADES, QUE PUEDEN REVESTIR CARACTERES DE VERDADERA GRAVEDAD". - "RESPONSABILIDAD, EN PRIMER LUGAR, PARA EL MINISTRO QUE AUTORIZO LAS IMPORTACIONES". ESTE FUE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Recibimos, para su publicación, la siguiente nota:

"Muy poco tiempo después de la constitución definitiva de las actuales Cortes, la minoría popular agraria tomó el acuerdo de hacer una investigación a fondo en el asunto de la importación de trigos en el año 1932.

En cumplimiento del acuerdo de la minoría, el diputado señor Carrascal formuló un ruego a la presidencia de las Cortes, en virtud del cual fué enviado por el Ministerio el expediente relativo a dcha importación.

La minoría, y muy especialmente el señor Carrascal, ha verificado un detenido estudio de los numerosos documentos que aparecen en el expediente, completando su trabajo con una cantidad de informes extraordinariamente interesantes, que no figuraban entre los antecedentes enviados por el Ministerio de Agricultura.

El estudo detenidísimo de todos los documentos prueba la existencia de gran número de anormalidades, que pueden revestir caracteres de verdadera gravedad en todo el turbo asunto d la importación. Por ello ,la minoría popular agraria ha acordado presentar una proposicón a las Cortes, solicitando el nombramiento de una comisión que esclarezca los hechos, y en su día formule la acusación correspondiente.

Esta proposición, que va firmada en primer lugar por el señor Carrascal, y que según nuestras noticias será presentada a la mesa en la primera sesión de esta semana, dice así:

"A las Cortes: Los diputados que suscriben, después de conocer los expedientes sometidos al Congreso, relativos a la importación de trigo decretadas durante el año 1932, y como pudieran deducirse irregularidades administrativas, cuya responsabilidad habría de alcanzar, en primer lugar al ministro que las autorizó tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición:

Que la Cámara acuerde designar una comisión especial de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley del Tribunal de Garantías, para que practique cuantas investigaciones sean precisas en orden a la depuración y establecimiento de los hechos, y formule, caso que a ello haya lugar, la acusación parlamentaria a que hace referencia el mencionado precepto en relación con el artículo 92 de la Constitución.

Palacio del Congreso a cinco de junio de 1934."

He aquí los artículos pertinentes al caso de la Ley orgánica del Tribunal de Garantías:

"Artículo 77.—La acusación contra el Presidente de las Cortes cuando no actúe como Presidente de la República contra el presidente del Consejo y contra los ministros, corresponde exclusivamente al Congreso por medio de una comisión nombrada al eefcto.

Segundo.—La acusación estará fundada necesariamente en delitos previstos y sancionados por las leyes penales.

Tercero.—Tendrán que ejercitarse por el Congreso constituído y en funciones, no pudiendo ejercitarla ni las Juntas de Diputados electos ni la Diputación permanente, ni las Cortes disueltas, salvo lo dispuesto en el artículo 59 de la Constitución.

Cuarto.—Si la Cámara no estuviese reunida en el momento de cometerse o conocerse el delito, podrá convocarla al efecto el presidente de la República o la Diputación permanente, a virtud de propia iniciativa o a petición de la décima parte de los diputados en ejercicio.

Artículo 92 de la Constitución.—El presidente del Consejo y los ministros son también individualmente responsables en el orden civil y en el criminal por las infracciones de la Constitución y de las leyes.

En caso de delito, el Congreso ejercerá la acusación ante el Tribunal de Garantías constitucionales en la forma que la ley determina."

EN LA ACADEMIA HISPANO - AMERICANA

Es recibido académico el prestigioso general D. Julio Mena y Zueco

A las cuatro de la tarde del domingo tuvo lugar con la solemnidad de siempre, en el salón de actos de la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, la recepción del nuevo académico prestigioso y erudito general, don Julio Mena y Zueco, Comandante Militar de esta plaza y provincia.

Como era de esperar teniendo en cuenta las simpatías y los merecidos respetos que en esta capital se guardan para el ilustre militar, al acto asistieron, además de buen número de damas, las más destacadas figuras del Ejército, de la Marina, y de la intelectualidad local.

LA PRESIDENCIA

Preside el Director de la Academia, Iltmo. Sr. D. Pelayo Quintero y Atauri, que tiene a su derecha al general del Arsenal, señor Gámez Possi; don Elías Ahuja, don Manuel Varela, don José Cebrián, don Julio Varela, don Demetrio Nalda, don Luciano Calvo, don Aurelio Prieto, cónsul de Venezuela, y don José Gil de Pablos. cónsul de Cuba. A la izquierda del señor Quintero, se sentaban: Presidente de la Audiencia, don Ramón Enriquez Cadorniga; Delegado de Hacienda, don Juan José Granja Caballero; Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; don Francisco Yélamos, don José Gálvez, don Juan Reina, don Manuel García Noguerol y don Mauricio Merino.

También ocupaban puesto en el estrado don José de Barrasa, señorita Enriqueta Moreno, Mocholis; comandante de la Guardia Civil, don Vicente González; don Julio Ramos y el señor García Figueras.

Frente a la presidencia el recipiendario general Mena con uniforme de gala, y el académico señor Fernández Repeto a cuyo cargo está el discurso de contestación al del nuevo académico.

EL DISCURSO DEL GENERAL MENA

Cariñosa ovación se tributa al general Mena, cuando se dispone a pronunciar su discurso de recepción, cuyo interesante y sugestivo tema es: "España en el Continente Americano. Los Ayacuchos".

En un admirable preámbulo el señor Mena agradace el honor que le dispensa la Academia al recibirle en su seno, sintiendo—dice—no poder ofreceros una colaboración que responda a vuestros talentos ya que yo soy un modesto soldado de filas.

Expresa sus viejos deseos de pertenecer a esta Academia porque creía que así podría pagar a Cuba, la perla de las Antillas, lo mucho que la debe.

Y hoy al ser llamado a recibir tal honor, a pesar de su acendrado amor a Cuba y para evitar posibles suspicacias elige por tema de su disertación la independencia del Continente Americano.

Anuncia que en su discurso huye de la crítica de hechos y leyes para concretarse a mencionar unos y otras.

Entra el señor Mena en el fondo de su oración con un estudio breve de la "Organización y administración del referido continente", señalando aquella parte del testamento de Isabel la Católica en la que aparte de ordenar se instruya a los vecinos y moradores de aquellas islas en la Fé Católica y se enseñe las buenas costumbres ordena que no se les haga sentir agravio alguno ni en sus personas ni en sus bienes.

Inspiradas en esas máximas sanas y rectas se van dictando cédulas que reglamentan los derechos y libertades de los naturales del país, las facultades de los funcionarios públicos, el régimen de los tribunales de justicia y las relaciones con la Metrópolis.

Sigue el orador exponiendo en síntesis la copiosa legislación dada al Continente de América para hablar después de su división política y administrativa y relaciones con la Metrópolis, destacando que las Casas de Contratación de Sevilla y Cádiz fueron importantes organismos intermedios entre las Colonias y la Metrópolis.

Extiéndese en lo referente al "Régimen provincial, local y municipal" y se ocupa de lo que fueron las Audiencias, Capitanías Generales, Consulados, Cabildos, etc.

Sigue con los "Derechos y deberes de los indios". Estos estaban autorizados para conservar sus leyes, usos y costumbres.

Trata de los "Blancos, negros, mestizos y mulatos. Los blancos se dividían en peninsulares o españoles (chapetones, godos o gachupines los llamaban) y criollos, hijos de peninsulares o descendientes de los pobladores y colonizadores del nuevo Mundo.

Los primeros ejercían los cargos oficiales; desempeñaban las dignidades eclesiásticas; eran, generalmente, los monopolizadores de las servidumbres; se dedicaban al comercio o la industria. Los segundos nutrían las filas del clero parroquial, de los letrados y en general, de los hombres de estudios, y en poder de ellos se hallaba casi toda la propiedad territorial.

Los mulatos y mestizos eran los trabajadores del campo y de las minas y los soldados del Ejército regular. "La legislación de las Cortes de Cádiz" unió en una sola monarquía a todos los dominios españoles concediendo iguales derechos que a los peninsulares a los naturales que fuesen originarios de dichos dominios europeos o ultramarinos.

Ocúpase del "Ejército y milicias nacionales" y de la forma en que se reclutaban éstas y la oficialidad.

Expone el ilustre general Mena, de manera acertada y elocuente el "Cómo y porqué se llegó a la independencia" y afirma que la revolución no tuvo su origen ni en la paupérrima vida del indígena, ni en el descuidido de la cultura de los naturales del país, ni en la preponderancia de ninguna clase de los peninsulares sobre los criollos, ni en otras causas accidentales, y lejanas muchas de ellas que algunos barajan a su antojo, para explicarse los sacrosantos motivos de la rebelión.

La revolución se hizo porque los indígenas, singularmente los criollos, se sintieron capacitados para gobernarse por sí mismos, para regir los destinos de su país, para sacudir la tutela de España.

Se refiere el orador al hecho que motivó el distinguir con el nombre de "ayacucho" y como estigma y afrenta, a todo militar que regresaba de América hubiérase hallado o nó en la funesta batalla de ese nombre.

Al propio general Espartero se le llegó a llamar por zumba "El héroe de Ayacucho", a pesar de no haber asistido a ese combate.

Describe por último y muy bellamente por cierto, esta batalla de Ayacucho que se libró el 9 de Diciembre de 1824 entre las fuerzas españolas que mandaba Virrey la Serna y las americanas del general Sucrez y que señaló el término de la dominación española en el continente americano.

Finaliza el señor Mena su brillantísimo discurso enumerando las figuras más destacadas de esta batalla a la cabeza de las cuales aparece Simón Bolivar el Libertador.

Se escucha fuerte y cariñosa ovación.

DON JOAQUIN FERNANDEZ REPETO

El discurso de contestación al del recipiendario estaba como hemos dicho a cargo del académico y elocuente abogado, don Joaquín Fernández Repeto.

Enaltece los méritos del nuevo académico, Excmo. Sr. D. Julio Mena y Zueco, que habiendo nacido en Tarazona pasó sus primeros años en Cuba.

Tiene el señor Fernández Repeto un recuerdo elocuente para el momento en que desde el pie de la colina del Castillo del Príncipe vió arriar en el Morro la bandera española para izar en su lugar la de Norte América.

A continuación, de la brillante hoja de servicios del recipiendario, destaca, entre otros muchos, que ha sido jefe del Batallón de Instrucción; teniente coronel de Cazadores de Tarifa número 5; coronel del regimiento de Asturias número 31 y del regimiento número 24; ayudante fiscal y segundo teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina; ayudante de Campo del general Lacalle y del general Meltó; ayudante del ministro de la Guerra, don Juan de la Cierva; vocal del Consejo de Dirección del Patronato de Casas Militares; presidente de la ponencia de Infantería en la Comisión de Táctica; comandante militar de Vich, de Arcila y Alcazarquivir, en Africa, de Logroño y actualmente en Cádiz; jefe de sector y de columnas en Larache, Tetuán y Alhucemas.

Por sus méritos en paz y en campaña, posee las medallas de Cuba con dos pasadores; medallas de Tetuán y Larache con aspas rojas de herido, medalla de Melilla. dos cruces rojas del Mérito Militar de primera clase y dos pensionadas; cruz de Carlos III y empleo de coronel por méritos de guerra; cruz del Mérito Militar blanca por servicios de profesorado, cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, por servicios especiales en el Consejo Supremo, medalla de los somatenes de Cataluña y de los Sitios de Gerona, medalla de plata de la Cruz Roja; cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca, placa y gran cruz de San Hermenegildo.

Fué colaborador técnico militar en varios periódicos y revistas.

Su labor de publicista es fecundísima, descollando la colaboración en la Enciclopedia Seguí, donde tuvo a su cargo la biografía e historia militar, donde llevó en los tomos GH a G a tal grado de perfección didáctica sus conocimientos militares que son consultados con avidez por los profesionales, singularmente algunos, como la palabra Danubio, que constituyen una prueba elocuentísima y por sí sola bastante para cimentar la fama de erudito y didáctico de que goza el recipiendario.

Pasa después el señor Fernández Repeto a ocuparse del magnífico trabajo que acaba de desarrollar el general Mena, describiendo de manera maravillosa y con la gran elocuencia que le es característica los hechos que precedieron a la independencia de América y su hecho culminante la batalla de Ayacucho.

Ha transcurrido—dice—un siglo, y el tiempo, ese sedante que todo lo atenúa, que todo lo vivifica y que descubre cuando se ha perdido la pasión, la verdad de las cosas, ha venido a decirnos lo que fueron las Capitulaciones de Ayacucho.

Con ellas se terminó la dominación hispana, pero en ellas se cimentaron las relaciones y amistad hispano-americana, por ellas tienen vida real y la tendrán por los siglos de los siglos, el dicho de la madre patria y las hijas sudamericanas, que entonces afirmaron su amor, sin recelos ni egoismos. En aquellas capitulaciones no hubo vencedores ni vencidos, ni españoles ni americanos; en ellas solamente aparecieron hermanos que, teniendo depuestas las armas que antes fueron alzadas con honor, hablaban a la posteridad con el lenguaje hermoso y dulce de un corazón fraternal.

Un día, viendo yo una estátua de Bolívar en una plaza de Nueva York, pensaba en el extraordinario significado político que tenía aquel monumento y me preguntaba, ¿no sería también de un significado patriótico de elevado concepto, una estátua del autor de las Capitulaciones de Ayacucho, en lugar análogo en España?

¡La España de este siglo tiene una deuda sagrada con Sucre, que cumplir!

Y termino: La Academia Hispano Americana, al vestirse de gala para recibir al nuevo académico, se encorgullece de contar desde hoy en su seno, al general Mena, y en su nombre, el más modesto de los académicos, se adelanta hasta V. E. y os dice:

¡General y compañero! bienvenido seáis a esta casa, donde con alma y vida se rinden culto a las glorias de España y a la confraternidad hispano-americana!

El señor Fernández Repeto fué cariñosamente aplaudido.

IMPOSICION DE LAS INSIGNIAS DE ACADEMICO

Seguidamente el Director de la Academia, señor Quintero. impone al nuevo académico, general Mena, las insignias que le acreditan como tal. Repítense los aplausos.

Al terminar el acto que resultó solemne y brillantísimo, el ilustre general Mena fué felicitadísimo.

Apostolado de la Oración

A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene celebrando en la Santa Iglesia Catedral, en la que predica el Rvdo. Padre Director Francisco García Alonso.

Ha sido repuesto el capellán del Cementerio

Ferrol.—l Tribunal contencioso Administrativo ha dictado sententencia, mandando reponer en su su cargo al capellán del Cementerio, don Francisco Suárez, arbitrariamente suspendido por el Ayuntamiento hace tres años. Se dispone se le abonen los sueldos que dejó de percibir en este tiempo y acusa de responsabilidad civil a los concejales que votaron la suspensión.

Vida religiosa

Santo de hoy

El bienaventurado Guy de Costona, discípulo de San Francisco.

Santo de mañana

San Antonio de Padua.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena del Sagrado Corazón

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las siete de la tarde, cuarto día, predicando el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Tríduo a San Antonio

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, segundo día, predicando el M. I. Sr. Licdo. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Mes del Sagrado Corazón

Capilla del Beato Diego—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

— En honor de San Antonio —

Parroquia de San Antonio.—A las once, función principal con panegírico a cargo del M. I. Sr. Lcdo Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Iglesia de las Descalzas.—A las nueve menos cuarto, función con sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo. Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo.

Mes del Sagrado Corazón

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa, y a continuación el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa y rezo, al fin

Son detenidos los que asesinaron a un carabinero en Sanlúcar

Anoche nos comunicó el gobernador civil señor Armiñán la noticia de que habían sido detenidos en Sanlúcar de Barrameda los autores del asesinato cometido hace pocos días en la persona de un carabinero en aquella población.

Según nos dijo el señor Armiñán, la noticia le había producido gran satisfacción pues además de haberse detenido a los autores de tal cruel asesinato los que se declararon desde luego autores del hecho, ha puesto de manifiesto el trabajo digno de todo encomio del teniente de la Guardia civil y personal a sus órdenes, así como del Juez de Instrucción y policía local que no han descansado un momento desde el día en que se cometió el asesinato.

El citado teniente con los guardias a sus órdenes presentó ayer detenidos y quedaron en aquella cárcel a disposición del Juez a los individuos siguientes:

Salvador Delgado Cervantes de 19 años; Antonio Robles Montaño de 20; Manuel Millán de 18 y José Rodríguez Vega (a) Paquiri de 17. Todos ellos como antes decimos se confesaron autores del asesinato.

Se intervinieron tres pistolas, entre ellas la que le quitaron al desgraciado carabinero y además otra que se la quitaron a un guarda de campo hace unos meses. Las tres pistolas estaban en poder de un tal José Moreno que vivía en El Cuervo y que también ha sido detenido.

Como se vé, el trabajo realizado por la Guardia civil ha sido en extremo eficaz, siendo muy justas las alabanzas que se les dedicaban ayer en Sanlúcar, donde tan interesada estaba toda la población en que fueran hallados los autores de tan bárbaro asesinato.

Maquinaria agrícola

MINISTERIO DEL TRABAJO SANIDAD Y PREVISION

Orden

Ilmo. Sr.: Habiéndose elevado a este Departamento diferentes consultas sobre las normas que deben observarse para el empleo de maquinaria agrícola en las labores de la actual recolección,

Este Ministerio, en su deseo de armonizar los preceptos vigentes con los intereses, por igual dignos de respeto, de los patronos y de los obreros agrícolas, y de conseguir una distribución de trabajo que, aprovechando en lo que justa y socialmente sea posible los progresos de la técnica moderna, no implique estrago ni sacrificio para la mano de obra, con el previo asentimiento del Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

a) En aquellas localidades cuyas bases de trabajo vigentes regulen el empleo de maquéinaria agrícola, se observará lo que en ésta se disponga.

b) En las localidades que no tengan bases de Trabajo o que, aun teniéndolas, no se regule en las mismas el empleo de maquinarias, los delegados de Trabajo quedan autorizados para señalar la proporción que habrá de reservarse al empleo o uso de las referidas máquinas, teniendo en cuenta para ello la importancia de la cosecha, el número de obreros disponibles y las circunstancias especiales del campo en donde se tenga que operar. En ningún caso el empleo de máquinas podrá absorber más del 50 por 100 del trabajo total, debiendo los delegados y las autoridades tomar las máximas precauciones, en evitación de que se infrinja este precepto; y

c) Se exceptúa de lo prevenido en los anteriores apartados, aquellos pueblos en los cuales, manteniéndose los obreros agrícolas en huelga, y ante el riesgo de que puedan malograrse los frutos, las Comisiones provinciales designadas al efecto, estimen que el porcentaje para el empleo de maquinaria agrícola ha de ser mayor.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid, 9 de junio de 1934.—José Estadella.

Señor Director general de Trabajo.

Apuntes de sociedad

Marcharon a Madrid en el expreso, don Guillermo Mac-Pherson, don Antonio Coello Castro y familia, don Carlos Gonzálvez, Inspector de Muelle, don Fernando Herranz, profesor de la Escuela Nautica de Tenerife y don José Luis Martínez del Cerro.

En el tren exprés regresó de Madrid el joven doctor en Medcina don José López Cruce, que ha terminado brillantemente un curso de Ginecología en el Instituto Rubio de Madrid.

En la estación era esperado por su padre don José López Alba y demás familiares.

Marchó a Valencia y Alicante, nuestro particular amigo el culto auxiliar de la Marina Civil, don Manuel Pastor López, acompañado de su distinguida y joven esposa.

Comprando en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

Mañana conmemoran su nonomástica las distinguidas y muy bellas señoritas de Cruz, Supervielle y Leal, y la señora viuda de Bravo.

Nuestra felicitación más respetuosa.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Antonio de Padua y sus días nuestros apreciables convecinos los señores de Carrasco Gavala, Abarzuza, Gascón, Acuaviva, Romero, Velo, Fernández Crespo, García, Gil Eraso, Gil Olarte, Vázquez de Castro, Hidalgo Serrano, Ortega, Samoscarrera, Gómez, Grosso, Gutiérrez, Labra, Benítez, Rey, Lustre' Lozano, Sicre, Garreta, Vasallo, Sierra, de la Cuesta, Rivas, Mariscal, aMrtínez de Salazar, Rodríguez Guerra, Muñoz Peralta, Sánchze Esteve, Treviño Roldán, Díaz de la Jara Mora de la Guardia, Godinez, Fernández de Castro, Castillo, Guerrero, Rodríguez Piñero, Bish, Aguirre, Sarda, Suffo, Ternero, Flores, Jiménez Herrera, Torres, Millán, Accame, Serrano, González Tánago, Morales del Povil, Paredes González, Vals, Gargallo, Práxedes, Hernández, Iraola, Muncunill, Mirnada de Rivera, Moreno, Alonso, Cuvillo, Acaso, Blázquez, Pazos, Velo, Cala, Gaviño, González Jiménez, ampcy, Martín de Mora, Castro de la Torre, Martínez Muñoz, Torrecillo, Benítez Morera, Adalid, Meléndez, Sánchez Rodríguez, Gómez Gallé, Carrasco Romero, Gómez Ropero, Delgado Soto, Armario Delgado, y nuestros compañeros en la Prensa, señores Sánchez López Laguna, Garrachón y Reina.

A todos nuestra cordial felicitación.

En la tarde de ayer, fué conducido al Cementerio de esta ciudad, en donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la rsepetable señora doña Antonia Gonzalez Suárez, viuda que fué de don Salvador de la Osa González madre de nuestro estimado amigo el Agente de Aduanas y apoerado d ela señora viuda de Condon.

En el acompañamiento, que era numerosísimo, figuraban el personal de esta Administración de Aduanas, Agentes de la misma, comerciantes, banqueros y representaciones de todas las clases sociales de la capital.

Formaban el duelo don Enrique Mac-Pherson don José García Escoto, como Presidente del Colegio Oficial de Comisionista y Agentes de Aduana y como Apoderado de la Banca "Aramburu Hermanos" don Saturno Fernández y don Luis Rey Rivadeneira.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los hijos y demás familia y elevamos una oración por el alma de la finada.

En la tarde del domingo se celebró en la Iglesia parroquial de Santa Cruz, el enlace matrimonial de la encatnadora señorita Encarnación Holgado Montes con el joven don Vicente Puerto Marín.

Bendijo la unión el señor Cura Párroco don Buenaventura García González, firmando el acta como testigos, don Miguel Fernández y don Enrique O'Slire Puerto.

En la mañana del domingo tuvo lugar el trsite acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Cecilia González Rodríguez, viuda de Ventín.

Asistió la cruz alzada de la Parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara. Seguía un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el director espiritual de la finada, R. P. Fray Marcelino Lázaro, representación del Claustro de Profesoras de la Facultad de Medicina, Presidente de la Diputación don Pedro Icardi, señor Jefe del Cuerpo médico municipal, don Ramón Rivas, don Benito Varela, don Fernando Quiñones, don Mauricio Merino y otras personas.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga serie de carruajes.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hatsa el Cementerio en donde por el Clero de la Parroquia de San José s ecantaron los oficios de sepultura.

Renovamso a los hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

Con brillantes calificaciones ha terminado en la Escuela Nautca de ésta, la carrera de Maquinista Naval, el aventajado alumno don Manuel Juliá Suárez, hijo de nuestro particular amigo don Manuel.

Nuestra enhorabuena.

Jerez de la Frontera

EN EL CAMPO APARECE EL CADAVER DE UN SOLDADO, CON SEÑALES EVIDENTES DE HABER SIDO ASESINADO

Jerez.—En el cortijo denominado "Vico", apareció en la mañana del domingo el cadáver del soldado del Depósito de Recría y Doma de esta localidad, Andrés Pozo Contreras, natural de Baeza.

Parece que Andres estuvo a las seis y media de la tarde del sábado jugando al fútbol en el cortijo, marchando después al Hogar del Soldado, rasta las primeras horas de la noche, en que realizó las distintas faenas que le estaban encomendadas.

Pespués marchó a una estancia algo alejada, para cuidar a una piara de ganado y hacer algunas otras faenas. Desde ese momento, nada se volvió a saber del infeliz soldado, hasta el momento de la aparición de su cadáver.

Se notó la falta de Andrés cuando no se presentó a la revista de potros con los que él tenía a su cuidado. Tampoco asistió a la lista de retreta.

El cadáver presentaba señales de haber sido agredido bárbaramente, pues presentaba magullamientos en la cabeza, golpes en distintas partes del cuerpo, muestra de extrangulación y señales también de haber recibido puntapies.

El cadáver fué trasladado al cuartel, donde le velaron sus compañeros.

Esta tarde se verificó el sepelio acudiendo el clero parroquial de San Enrique y Santa Teresa. Asistieron todos los soldados francos de servicio.

Presidieron el duelo los jefes militares y las autoridadse.

El cadáver quedó en el depósito del cementerio hasta las diez de la mañana, en que se le practicó la autopsia.

En los bolsillos del desgraciado soldado, había algún dinero.

Noticias particulares no confirmadas, dicen que la Guardia civil ha efectuado algunas detenciones.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR DE VISITAS

Hasta las doce de la mañana estuvo el Gobernador civil señor Armiñán en su despacho a cuya hora marchó acompañado de don Luis del Rosal a devolver las visitas que había recibido con ocasión de su toma de posesión.

Con este motivo eutvo en San Fernando, visitando al Capitán General del Dapartamento.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Cororación señor Icardi: Excmo. señor Gobernador civil de la provincia; don Leonardo Rodrigo Lavin y coronel de Artillería don Juan Juste.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial fué saludado el señor Delegado Marítimo don Manuel Varela, por el Gobernador Civil de la provincia don Luis Armiñán, don Federico Rodríguez Piñero, don Faustino Gómez, capitán inspector de la Junta de Obras del Puerto y por los miembros del Tribunal de exámenes de Maquinistas Navales.

TRIBUNAL DE EXAMEN

Durante la mañana de ayer estuvieron reunidos en la Delegación Marítima los miembros que componen el tribunal de examen de Maquinistas éavales, verificadose el sorteo correspondiente de los examinando.

Esta tarde a las tres dieron comienzo los ejercicios en la Escuela Oficial de Náutica, comenzando los exámenes con una ejercicio de dibujo.

Marcha del exdirector de la Cárcel

Noticiosos de que en la tarde de ayer fué obsequiado por un grupo de amigos, con un almuerzo, el que hasta hace dos meses rigió la Dirección de esta Cárcel, hemos celebrado una interviú con don Maximiliano Rodríguez Carracosa, director del Cuerpo de Prisiones que por haber solicitado la excedencia, marcha hoy a Granada en cuya capital piensa fijar su residencia.

No hemos logrado ninguna nota que aclare la determinación que dicho señor ha adoptado si bien algún día hemos de ocuparnos de algo que interese a nuestros lectores.

Caballeroso y atento el señor Rodríguez Carrascosa, tuvo palabras de afecto y cariño para la Prensa gaditana a la que en toda ocasión procuró complacer dentro de la rigidez del Reglamento de los Servicios de Prisiones, procurándole en más de una ocasión facilidades y atenciones que no olvidaremos.

Dícenos nuestro amigo que marcha satisfechísimo de las consideraciones que en todo momento encontró en esta capital, lamentando abandonar Cádiz de la que siempre conservará grato recuerdo.

Al despedir LA INFORMACION al señor Rodríguez Carrascosa, le desea mucha salud y suerte, en unión de su distinguida familia.

SECCION MARITIMA

La novillada del domingo

ROSSEMBERG, PONE BANDERILLAS CON LA BOCA DE "CHIPEN". REBUJINA ACTUA LUCIDAMENTE Y "EL TATE", FALTO DE FORTUNA AL HERIR, CONSIGUE EXITO FELICISIMO CON LO MULETA

A pesar del público numeroso que el domingo dejó Cádiz para trasladarse a Algeciras a presenciar la corrida de toros de feria, nuestro circo presentaba una buena entrada en sol y mediana en sombra. Por una parte los premios y por otra el acierto de las entradas especiales contribuyeron a evitarle a la empresa pérdidas de pesetas. Si en esta corrida las innovaciones fue ... hechas a base de experimentos, ya habrán sacado la conclusión de que en ellas deben persistir.

Los números premiados y sus poseedores fueron:

Primer premio, 500 pesetas: Correspondió al número 8.221 y era su poseedor José Jaén Quirós.

Segundo, 250: Para el número ..., que llevaba Anselmo Prieto Rodríguez.

Tercero, 100: Se lo llevó Francisco González Jiménez, dueño del número 9.381.

Cuarto, 100: Para el número ...13 y su propietario José Barreiro Negrete.

Quinto, 50: Juan Armario se embolsilló el billete por acompañar a su entrada el número 3.787.

¡Buen negocio, amigos! ¡A disfrutar las pesetas con salud!

EL GANADO : :

Desiguales en tamaño y bravura; tres con demasiados quilos para ser lidiados sin picadores y los otros tres que ni pintiparados para novilladas económicas. Fueron bravos y nobles todos ellos preferentemente segundo, quinto y sexto con cornamentas "respetables" casi todos ellos, siendo el más descarado el segundo de Tomasito que tenía unas palas gachas enormes. Sin pizca de malas ideas ninguno sí demostraron, en cambio, no sirve el ganado de Curro Chica más que para becerradas. Si hubieran sido picados los grandes, en banderillas hubieran tenido que ser apuntillados. Se pitaron en el arrastre, claro que sin fundamento, primero y cuarto.

"EL TATE" : :

Le tocó, en primer lugar, un bicho berrendo en negro, de buena presencia y abierto de cuernas. El isleño mete el percal y el novillo que se queda en los vuelos y busca el bulto se lo quita. Insiste el Tate y consigue dar tres lances con más voluntad que lucimiento debido a la falta de "franqueza" en la acometida de la res. Finalmente, antes de cambiarse el tercio, Pedro porfía con el novillo y da tres verónicas muy aseaditas, recortando bien.

Tomasito al simular un quite sufre un serio revolcón del que solo saca de trozos en las taleguillas.

Vaquerito y Collantes pasan las "morás" para colocar cinco palos.

Tate, después del saludo presidencial brinda a un señor que se halla entre barreras, y empieza el trasteo con tres ayudados por bajo, muy buenos, perdiendo la bayeta al dar uno de pecho.

El de Curro Chica está quedadísimo y Tate, que está muy valiente y demostrando deseos de agradr, da dos molinetes superiores y uno alto excelente.

A toro humillado entra muy ligero y pincha en hueso; después entrando algo mejor deja media tendida, falla una vez el descabello y el animal se entrega al puntillero. El isleño es aplaudido y le obligan a dar la vuelta al ruedo.

El cuarto es soso y flojo y la falta de nervio hace insoportable la primera parte de la lidia. Uno de los p-ones pone un gran par y se le aplaude.

El Tate brinda al empresario señor Núñez Limón e inicia el trasteo con un pase sentado en el estribo, tres ayudados artísticos, un conato de natural, uno alto y otro de pecho instrumentados con quietud y arte; un molinete estupendo y pone alegría, salsa, pinturería en tres pases cambiándose de mano la muleta por la espalda.

Toda la faena ha sido merecidamente aplaudida; pero con el acero estuvo desafortunado, debido principalmente a una precipitación inexplicable y emborronó su lucido trabajo con un aviso presidencial.

A pesar de todo, Tate debe repetirse.

TOMASITO REBUJINA

Dos verónicas aceptables y recorte ceñidísimo fué el saludo del gaditano a su primer novillo, negro, bien puesto y más pequeño que sus hermanos. Al simular un quite lo hace con una verónica de rodilla, escuchando muchas palmas. Finaliza su actuación "capoteril" con dos lances apretadísimos y revolera y los aplausos se redoblan.

Rossemberg hace honor a su nombre y torea exóticamente. Tate, cumple.

Miguel Burgos (Finito) y Pacorro palitroquean bien.

Empieza Tamás con un pase de pecho, perdiendo el rojo trapo. Vienen seguidamente unos ayudados por bajo muy buenos y el animal, que ya antes se había resentido de las patas delanteras, se cae. Previo un "descanso" de segundos, el novillo "alza el tipo", recibe otros pases del "mataor" y el menor de los Rebujinas entra bien y pincha en lo alto. Otro pinchazo bueno y descabella al tercer intento. (Escucha palmas).

El quinto, berrendo en negro, con dos centenares y pico de kilos y unas cornamentas descomunales, no arredra al gaditano que, después de unos estupendísimos capotazos de Pacorro para quitarle la "guasa", da tres verónicas buenas de vera y media **lucidísima.**

Rossemberg torea con su peculiarísimo estilo.

Pacorro pone un buen par. Su compañero no pasa de medianito.

Tomás hinca ambas rodillas en tierra y le saca la muleta por el rabo al novillo en alarde de valor, sin dar importancia a los cuernos que tienen madera suficiente para hacer un "ropero".

Dos ayudados pintureros, uno alto con quietud, el de pecho con agallas y a matar. Un pinchazo hondo bien señalado entrando con arresto; media tendida, un pinchazo en lo duro y media en todo lo alto terminan con el novillo y Rebujina en medio de una gran ovación, da la vuelta al ruedo.

¡Que le den toros a este muchacho, y ya verán si avanza en su carrera! ¡Donde hay valor...!

ROSSEMBERG LOPEZ

Rossemberg, hasta el momento aquel en que cambiando con enorme valor colocó, teniéndolas en la boca hasta entonces un buen par de banderillas, nos produjo la impresión de que estábamos ante uno de los muchos equivocados que salen ruedo a hacer reir a los espectadores. Pero una vez colocados los palos con la boca ya pensamos de distinta manera, aunque sea necesaria la explicación. Debe desistir, pero que enseguidita de anunciarse como matador de novillos, pues en ese aspecto, al menos en España, no le espera porvenir alguno, por ser dificil ya pasado el empuje juvenil adaptar su toreo propio para toros falto de sangre y temperamento a bichos como los que crían los ganaderos españoles. Torea deslabasadamente, sin arte, moviendo a risa en muchas ocasiones y esto no puede consentirse a pesar de haber demostrado cumplidamente sabe defenderse con habilidad de las aco metidas de los bichos con capote y muleta; y a pesar también de que entra a matar con decisión y coraje; y mucho menos, en fin, poseyendo como posee una especialidad que puede dar dinero, incluyendo su número vistoso, expuesto y emocionante si se quiere, merecedor por lo tanto a la cerrada ovación que le tributó el público en su actuación de ayer, en una de esas troup-pes cómico-taurina que recorren España y América con éxito. Siguiendo ese camino "hará" dinero. Por el que va, no. Pues los aplausos entusiastas conseguidos con el par puesto a su primer novillo fueron borrados, a poco, con muestras jubilosas al pasar de muleta, que nada le benefician.

Explote su modalidad banderillerril y olvide lo demás. Consejo desinteresado de un aficionado que le tocó las palmas y no reía después, al verlo correr por el ruedo con el capote atrás...

Y nada más.

El peso de los novillos fué:

Primero: 213 kilos.
Segundo: 180.
Tercero: 194.
Cuarto: 222.
Quinto: 220.
Sexto: 213.

¡QUE TOREEN! : :

Durante toda la novillada se repartieron profusamente entre los espectadores unas octavillas, que decían:

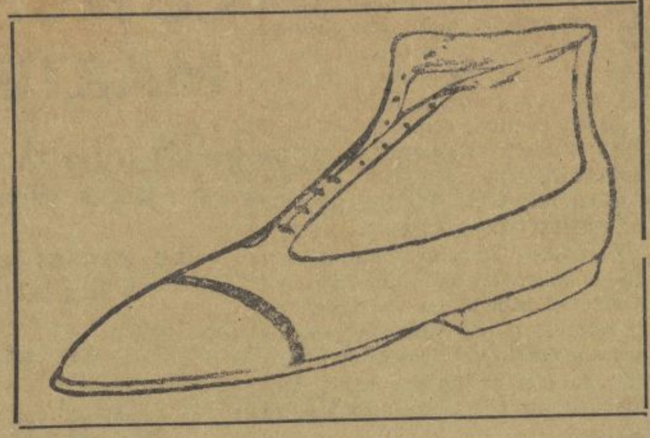
"La afición pide toreen en Cádiz los hermanos Joselito y Emilio Galán."

UNA COLECTA

Mientras se verificaba el sorteo de los regalos, se efectuó por unos aficionados de la localidad, una colecta a favor de los familiares del aficionado Antonio González, que se echó en la corrida última y falleció a consecuencia de la tremenda cornada recibida.

Lo recaudado ascendió a 103,90 pesetas.

MAOLIYO.



Italia, usando de los mismos procedimientos que ante España y Austria, se clasifica campeón del mundo al vencer a Checoeslovaquia por dos goles a uno, habiendo sido necesario prorrogar el tiempo reglamentario

GRAN ANIMACION

Roma, 11. Desde el sábado se encuentran en la capital italiana los equipos de Checoeslovaquia e Italia que habían de disputar ayer domingo la final del Campeonato del Mundo, organizado adecuadamente por los italianos, en el Stadium Mussolini.

De Praga llegaron gran cantidad de aficionados por la vía aérae y por ferrocarril.

GOLPE ENCAJADO

Los periódicos italianos en sus comentarios acerca del mathc definitivo se hacen eco de las impresiones que los anteriores partidis del Campeonato mundial han merecido a la prensa de los distintos paises, y señalan muy especialmente los duros juicios que la española ha tenido para esta competición amañada.

Intentan rebatirlos, aunque inutilmente. E. "Littoriale" es uno de los que más se distinguen en esta campaña defensiva, y a este respecto recoge los comentarios de las diferentes publicaciones españolas diarias y revistas, para opinar que son demasiado duros en sus consecuencias.

EQUIPOS Y ARBITROS

Al salir al terreno de juego los jugadores, fueron recibidos con cerradas vaciones. Una banda de música entonó los himnos nacionales de Checoeslovaquia e Italia, que fueron escuchados por jugadores y públicos descubiertos y puestos en pié.

Selección Italiana: Combi, Monzeglio, Allemandi, Ferraris, Montii, Bertolini, Guaita, Meazza, Schavio Ferrari, y Orsi.

Selección Checoeslavaca: Planicka, Canyese, Ctyroky, Costalck, Cambal, Krail-Ivunek, Svoboda, Sotbota, Nejedly y Puc.

COMIENZA EL JUEGO CON DOMINIO ITALIANO

Casi de salida intentan atacar los checos, pero pronto comienzan a tropezar con M. Ecklind. Este corta uno de sus avances por offside de Puc.

Atacan luego los italianos por la derecha, y Guaita fuerza un corner. Lo tira muy cerrado y lo remata el otro extremo italiano, Oosi hallándose fuera de juego, que el colegiado sueco señala.

Vuelven a atacar los italianos y se registra un magnífico tiro de Schavio.

AVANCES CHECOS

Tras estos momentos iniciales de presión italiana, empieza a atacar el bando checoeslovaco, con gran serenidad y formidable técnica. En sus aavances destacan preferentemente el interior y el extremo izquierda, Nejeldy y Pc, cuya actuación es muy voluntariosa.

DEFICIENCIA EN EL TIRO

El equipo checo se nota superior y con gran coraje no cesa en su presión. Practican un excelente juego que acoquina por completo al bando italiano a pesar de los aullidos del público afín. Las líneas del equipo italiano se repliegan a la defensiva, mientras que las checas atacan en juego abierto tomando parte en la ofensiva delanteros y medios.

Uno de estos, el izquierda Krail, fuerza un corner; al lanzarse, origina un serno peligro para la portería de Combi. Van 24 minutos de juego, y la tenacidad de la selección italiana no aparece por ninguna parte. Se sienten empequeñecidos. Han cedido en el coraje inicial, con el que intentaron decidir la lucha en los primeros diez minutos, recurriendo al juego violento, y ahora con unos pbres enemigos de los checoeslooacos.

COMIENZA LA ELIMINACION DE "CHECOS" POR LA VIOLENCIA

Los checos son muy superiores a sus contrarios y les dominan en coraje y en técnica. Por ello, los italianos recurren a toda clase de medios para zafarse de la presión Sus faltas son muy frecuentes. Por una de ellas Svoboda lanza un tiro franco que va alto.

Poco después y en otro avance del peligroso interior derecha checoeslovaco, se le cruza el centro italiano Monti, y con completa claridad le lesiona de una fuerte patada. El señor Ecklind no se cree obligado a intervenir para echar al italiano a la caseta como se merecía. El desmán ha sido manifiesto, pero oportuno, pues por el dolor que la agresión le ha producido, el checoeslovaco no puede aprovechar la ocasión oportuna.

Acaba poco después el primer tiempo con empate a cero. Los checos han sido en esta primera parte muy superiores a sus contrarios, sobre todo en su delantera, que ha estado formidable. Lo más endeble del bando centro europeo ha sido la defensa, pero el equipo se ha hecho acreedor a un mejor resultado en esta primera parte.

El árbitro, los jugadores italianos con sus zancadillas y patadas y el público con sus gritos, lo han impedido.

SEGUNDA PARTE

UN PENALTY CONTRA ITALIA QUE NO SE SEÑALA

Da comienzo este segundo tiempo con avance de los italianos El público les ha animado con nuevos aplausos al reaparecer en el terreno de juego, y vuelve a vérseles ahora en coraje de que han carecido casi en absoluto en el primer tiempo, desde que los checos impusieron su superior técnica.

Pronto la selección checoeslovaca vuelve a entrar en juego, y su línea intermedia comienza a crear peligro. En esta labor se distingue principalmente el medio izquierda Krail, y hacia él se dirige la descarada ofensiva italiana. Monti le coge a tiro, y le suelta una fuerte patada, sin que el árbitro ni el público señalen su protesta. El checo, con voluntad, continua jugando, pero a las claras demuestra estar "tocado".

La falta a Krail ha sido clarísima, pero no tiene comparación con el faut que se registra poco después, del que es víctima el extremo Puc. Este checo, que es uno de los más peligfrosos de la vanguardia que integra, se zafa del medio que le vigila, y escapa; desborda a la defensa italiana, y cuando se halla solo ante el portero italiano, Combi, y se dispone a chutar... llega rápidi el medio azul, Ferraris que le dá una fortísima patada en la cabeza. El gol era inevitable. Tan inevitable y claro como el penalty, que el árbitro no tiene a bien señalar.

Puc, a consecuencia del golpe, ha de ser retirado del terreno de juego, y no aparece hasta pasados diez minutos.

APESAR DE TODO, PUC CONSIGUE MARCAR

Este checoeslovaco es un hombre de formidable energía, a prueba de agresiones, y lo demuestra cuando vuelve al terreno de juego. Continúa sintiendo las consecuencias de la patada que ha recibido, y se lleva constantemente las manos a la cabeza. Pero apesar de ello, se va a su puesto, y en la primera ocasión que se le presenta, desentendiéndose de molestias materiales, pone todo su coraje en la jugada. Conquista la pelota, y con ella en los pies avanza, desbordando a varios contrarios. En la graderia italiana se siente el pánico. Hay razón, porque el peligro que de Puc dimana es inminente. Los italianos no están satisfechos del "castigo" que le han infringido, y en este nuevo avance le hacen objeto de otro faut descarado. Le cargan varios a la vez. La falta se registró completi dentro del área. El señor Ecklind ahora se dignó señalarla, pero, naturalmente, fuera del terreno en donde era obligado el penalty. Esta jugada de Puc, producto de una energía y de una técnica extraordinaria, es sin duda una de las mejores a cargi del extremo hemos visto en nuestra experiencia de espectadores de fútboil

Y a renglón seguido se produce el gol checoeslovaco, que como era obligado fruto a su tesón, es conseguido por Puc.

El formidable Puc se hizo con el balón, y escapó, y cuando ya cerca de Combi se había deshecho de la defensa italiana, lanzó un tiro angulado pue el portero azul no fué capaz de detener. El tanto produce la natural contrariedad entre el público.

EL EMPATE A LOS TREINTA Y SEIS MINUTOS

A los 38 minutos de juego, cuando la emoción y la impaciencia en el público es extraordinaria, porque ven que Checoeslovaquia resulta vencedora del match, como en realidad merece, pueden los azules colarse otra vez; lo hacen ahora por la izquierda, por medio de Orsi que ha estado esta tarde bastante dormido y no ha sido el exterior que fué contra España. El argentino recibe el balón, corre, burla a varios checos, y se interna, lanzando desde cerca un centro-chut que Planicka no puede interceptar.

El gol del empate es recibido por el público con gran regocijo. Se ovaciona con delirio a los jugadores italianos y se vitorea a Italia. El delirio se desborda, y los neutrales hemos de aguantar tanto chauvinismo absurdo y fuera de lugar.

LOS ULTIMOS MINUTOS

Los últimos minutos del tiempo reglamentarii son realmente interesantes. De verdadera emición. Los dos equipos buscan con análogo ímpetu el tanto de la victoria. Los italianos tienen el público de su parte, pero lis checos no se amilanan, y apesar de las faltas de que son objeto contínuamente, actúan como en terreno conquistado.

LA PRORROGA

EL SEGUNDO GOL ITALIANO

Como en el principio de todas las partes, son los italianos los que despliegan el mayor coraje en los momentos iniciales de la primera parte de la prórroga. Y su tesón que recibe la natural ayuda de los esforzados aficionados, consigue pronto el fruto apetecido. A los cinco minutos de juego, en un avance de los azules, Schavio recibe una pelota y desde muy cerca tira, batiendo a Planicka, y apuntándosce el segundo gil de Italia.

Si delirio produjo el tanto anterior, escusado es referir el júbilo que produce este tanto, que puede ser el de la victoria, y el que adjudique a Italia el ansiado y preparadi Campeonato.

Peero pronto se vuelven a desvanecer los entusiasmos, porque los checos vuelven de nuevo a la carga y se hacen otra vez dueños de la situación Como hasta el final del partido, Puc vuelve a ser el más peligroso.

Se escapa otra vez y lanza un tiro que detiene Combi con apuros.

LA SEGUNDA PARTE

En el segundo tiempo de la prórga, ls checs cntinuan siend superires a sus contrarios. Casi de salida lanzan un corner que lleva una nueva situación de peligro a la portería de Combi. Poco después avanzan los italianos y Orsi consigue forzar otro saque de esquina, que se tira sin cinsecuencias.

Tras estos dos corners, y aunque los hechos siguen siendo los dueños de la iniciativa, decae el juego en medio de la impaciencia del público. Al fin, acaban los 129 minutos queh a durado este partido final del Campeonato del Mundo, con el triunfo esperado de los súbditos de Mussolini por dos goles a uno.

la siguiente forma:

EN JEREZ

EL XEREZ VENCE AL CADIZ POR OCHO A CERO

Jerez de la Frontera 11.- En el campo de esta población se ha celebrado un encuentro amistoso entre el Jerez y el Cádiz vencinedo los primeros por 8 a cero. El primer tanto lo marcó Romero. A los 40 minutos Bárbara sufrio un encontronazo con el portero y hubo de retirarse del campo, siendo sustituído por Padilla. Poco antes de terminar el tiempo Romero consiguió el segundo goal. A los 6 minutos de la continuacón el xetremo derecha marcó el tercero. A los 10 Padilla saca un corner y Ruiz rehata el cuarto. Dos minutos después este mismo jugador consigue el quinto. A los 22 minutos el propio Ruiz marca el sexto de cabeza, y más tarde el séptimo y el octavo. El equipo vencedor se alineó de Larios, Ormigo, Jiménez, Martínez, Málaga Paulono Caspi Romero Ruiz Vada, Lizan.

San Fernando

REUNION PATRONAL

Para la renovación del pacto de condiciones de trabajo, celebró reunión la entidad patronal Union Mercantil e Industrial.

Se acordó respetar el hasta ahora vigente, y ampliar los días considerados como festivos con los correspondientes a las festividades de San José y la Inmaculada Concepción.

TERMINACION DE CORRERA

El pasado día 9, y en el Conservatorio Oficial de Cádiz, terminó con brillantes ejercicios la carrera de profesora de piano la distinguida señorita Joaquina Salguero Guerrero, obteniendo cuatro sobresalientes en las asignaturas de dos años, Acompañamiento, uno de música de Cámara y el octavo curso de piano.

Demostró un dominio cimpleto de la materia, especialmente en la "Música de salón", ejecutando con singular acierto, entre otras composiciones, una sonata de Beethiven, acompañada al violin por una de las profesoras del citado centro.

Dalas las extraordinarias aptitudes demostradas, es seguro conseguirá muchos éxitos artísticos en su carrera.

A la nueva rofesora, y a las Reverendas Madres Carmelitas de la residencia de la calle Colón, sus maestras, les felicitamos por los resultados obtenidos.

NECROLOGIA

El pasado sábado dejó de existir, después de larga enfermedad. la respetable señora doña doña María de la Paz Pérez-Rendón, tía del cinocido facultativo aquí residente don Manuel Irigoyen y Pérez-Rendón.

El sepelio tuvol ugar en la tarde de ayer, constituyendo sentida manifestación de duelo.

SOLEMNES CULTOS

Ayer domingo, finalizó el solemne tríduo que en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo se dedicaba al Sagrado Corazón de Jesús, por la Cofradía de su nombre y el Apostolado de la Oración.

Los seromnes a cargo del reverendo Padre Agustino don José Nieto Rodríguez, han constituido una serie de oportunas reflexiones acerca de lo que son y representan las virtudes teologales Fé, Esperanza y Caridad.

Tan notables disertaciones, han sido seguidas con el mayor interés y religiosidad por numerosísimos fieles.

Como último día del citado tríduo, tuvo lugar solemnísima procesión Sacramental por las naves del templo, formando en ella gran número de caballers cn ciriis.

—En hnr, también, del Sacratísim Corazón de Jesús y dedicado por la archicofradía de los Jueves Eucarísticos, mañana martes dará comienzo en la perraquia vaticana de San Francisco, solemne tríduo.

Los sermones de estos cultos, están encomendados al citado reveverendo padre José Uieto, agustino de la residencia de Cádiz.

ELECCION

En cumplimiento de lo oficialmente dispuesto, hoy se ha efectua do en el local social de la Unión mercantil e Industrial, la correspondiente votación para designar un vocal representativo de la misma en la Bolsa de Trabajos.

NOTA POLITICA

Por la escisión producida en el Somité local del partido radical, al seguir algunos de los pertenecientes a ésta, las orientacoines políticas del señor Martínez Barrios, se ha hecho cargo interinamente dé la presidencia del citado Comité lerrouxista el primer teniente alcalde don Manuel Belizón.

CENSOR DE PRENSA

Por la alcaldía ha sido delegada al función de censor de prensa en el empleado municipal don José González Montado, persona que en otras ocasiones desempeñó ese cargo.

CINE SONORO

En brece comenzará a funcionar una instalación de cine sonoro, en el teatro de vrano instalado en la Alameda de Moreno de Guerra

—La compañía de zarzuelas que actuaba en dicho local, terminó anoche sus representacoiones.

GOBERNADOR CIVIL

En las rimeras horas de la tarde de hoy, vino a esta ciudad el nuego Gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán, acompañado de su secretario el señor del Rosal.

En primer lugar estuvo cumplimentando al Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Basa Naval don Manuel Fernández Almeyda,

Seguidamente se dirigó al Ayuntamiento, donde fué recibido or los señores alcalde y la casi totalidad de los concejales.

Después de un rato de charla, visitó las dependencias municipales, deteniéndose en la Biblioteca, firmando en el albun existente en la misma.

Terminada la visita, fué espléndidamente obsequiado con un marisco.

Los periodistas locales que se encontraban en el edificio municipal, conversaron unos momientos con el señor Armiñán, su compañero de profesión, a quien rogaron aceptara un vino que en señal de consideración y respeto habían pensado ofrecerle.

El gobernador aceptó satisfecho la invitación, quedando acordado que en principio tuviese lugar el próximo sábadi.

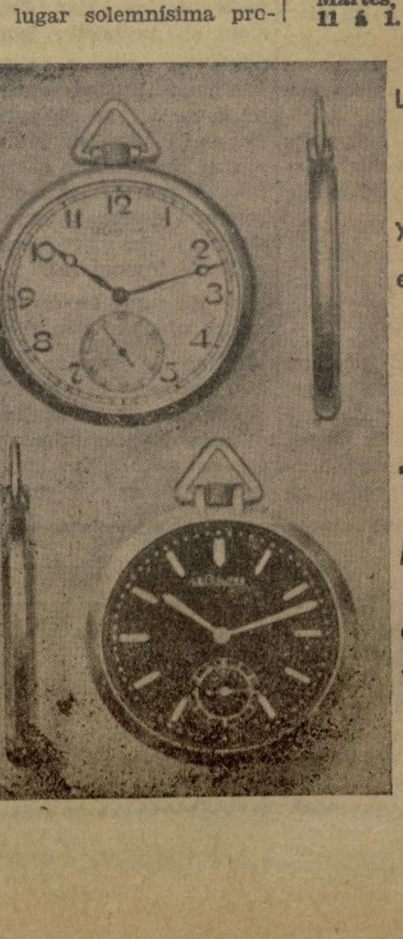
FRO-HOMENAJE A LA VIRGEN DEL CAFMEN

Esta tarde celebró reunión la Junta de Gobierno de la Venerable Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen y la Comisión formada ara organizar la salida rocesional de la imágen de la Patrona.

Consideradas con el mejor desei las indicaciones hechas oor unos y otros , se llegó a la conclusión de que la Hermandad autoriza y facilita cuanto sea necesario ara llevar a feliz término la idea, y que or su parte reconociendo la Comisión la importancia de las razones fundamentales expuestas, desiste de que la salida tenga lugar el día de la festividad, efectuándose por el contrario la víspera, o sea el domingo día 15, con lo cual queda todo facilitado, teniendo esto en su favor, de que se verifique en día festivo, lo que permitirá una mayor concurrencia de fieles a los cultos, tanto internos como externos, que se celebren.

Unos y otros, dado el entusiasmo que existe en los señores que constituye la Comisión organizadora, prometen revestir la mayor solemnidad y esplendor.

11-6-34.



Catástrofe en el paso a nivel de Pola de Gordón

EL AUTOCAR QUE SALIA POR VEZ PRIMERA, CONDUCIA 35 EXCURSIONISTAS.--LOS MUERTOS ASCIENDEN A 17.--HAY VARIOS HERIDOS GRAVES.--SOLO UN EXCURSIONISTA SALIO ILESO

Gijón.—Esta mañana, cuando de Sahagún regresaba a esta ciudad un autocar con 35 excursionistas, en el paso a nivel después de Pola d eGordón ,fué alcanzado por un tren de la Compañía del Norte.

El automóvil quedó completamente destrozado.

Al conocerse la noticia en León, acudieron el Gobernador de la provincia y el Secretario del Ayuntamiento de Gijón que se encontraba en León, casualmente.

Estos dirigieron los primeros trabajos de auxilio.

Parece que los muertos ascienden a 17. Todos los demás excursionistas resultaron heridos, a excepción de Facundo Peñera, que resultó ileso.

Diez de los heridos, que se encuentran en grave estado, fueron trasladados sin pérdida de tiempo al Hospital de León.

aL lista de víctimas no ha sido facilitada por lo difícil qu ese hace la identificación.

El autocar era ayer el primer día que salía de viaje. El viaje lo emprenideron ayer por la mañana y hoy lo habían iniciado para llegar a Gijón por la mañana.

LA CATASTROFE SE PRODUJO EN EL VIAJE DE REGRESO. -- ENTRE LAS VICTIMAS HABIA UNOS RECIENCASADOS

León.—Se tienen más noticias de la catástrofe del paso a nivel de Pola de Gordón.

El regreso lo hacía por la carretera de León, a donde llegaron a media noche.

El agricultor de Gijón don Manuel Alvarez González por temor a las revueltas del Puerto de Pajares se quedó en León, acompañado de Manuel Hevia Alvarez.

Entre los muertos figuran un matrimonio joven que hace poco s ecasaron y que iban hasta la Villa de Santa Lucía, inmediata a Pola de Gordón, que era donde tenían su residencia.

Los heridos hospitalizados en León, son: Juan Villaverde, José García, Aquilino Alvarez, Manuel Alvarez, Antonio Cueto Segundo y Ricardo Vergara y Ubaldo Suárez. Además hay otros heridos que por la gravedad de su estado, no han podido declarar sus nombres.

Se asegura que además de los muertos antes citados, ha aparecido un cadaver en el fondo del río, a donde fueron a caer muchos de los excursionistas al ser despedidos por el encontronazo

NUEVOS DETALLES DEL TRAGICO SUCESO EN EL PASO A NIVEL DE POLA DE GORDON.-- SE IGNORAN LAS CAUSAS DE LA CATASTROFE

León.—Se conocen detalles de la terrible catástrofe ocurrida en Pola de Cedron, facilitados por las personas qu ehan regresado de aquel lugar, los cuales vienen profundamente afectados.

El expreso cogió al autocar por el centro y ello explica las proporciones de la catástrofe. El chassis del vehículo fué despedido a 350 metros del paso a nivel

El maquinista del expreso se dió cuenta de lo ocurrido por haberse incendiado el autobús.

Entre el lugar donde se halla el chasis y la vía hay ropas, trozos del coche y otros objetos diseminados.

A cien metros del paso a nivel pasa un río, en el que cayeron algunos viajeros, como lo indica el hecho de que hayan sido extraídos de la corriente dos cadáveres.

Los muertos en el lugar de la catástrofe, son: Epifanio Palacios, Rosendo Morat, Eustasio Canarao, José García Morán, Joaquín Cocayo, José Dick, Pablo Cordero, Manuel Díaz, Sandalio Alís, Manuel García Muñoz, Angel Hevia y cuatro personas más que no han sido idnetificadas. Todos ellos procedían de Gijón. Hay que añadir a la lista de muertos el matrimonio Angel San Martín y Carmelina Peláez, recientemente casados y que vivían en Santa Lucía. Ambos eran muy conocidos en la comarca por sus aficiones literarias, ya que colaboraban en varios periódicos leoneses.

En el hospital han fallecido esta mañana, Juan Villaverde vecino de Villaviciosa, y Manuel Alvarez, de Gijón.

Todas las víctimas presentan horribles magullamientos

S esiguen ignorando las causas de la catástrofe, pues aunque en principio se dijo que la culpa había sido de los excursionistas que rompieron la cadena del paso a nivel, examinada ésta no presenta señal de violencia y más bien parece que no debía de estar echada.

Colisión entre dos grupos, sindicalista uno y fascista otro

EN LA REFRIEGA RESULTAN UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS.--ENTRE LOS DETENIDOS FIGURA DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El domingo a las doce de la mañana en el lugar conocido por Valdemarina de El Pardo, hubo una colisión entre dos grupos de distintas tendencias políticas, de la que hubo un muerto y tres heridos.

De una Sociedad deportiva de tendencia sindicalista o anarquista, cuyos sujetos vestían pantalon blanco y camisa roja, se destacó un individuo, que dirigiéndose a otro que figuraba en un grupo de seis o siete jóvenes le preguntó si estos úutimos eran anarquistas. Nosotros, contestó, somos fascistas A esta respuesta las camisas rojas se lanzaron sobre sus antagonistas haciendo varios disparos.

Los agresores emplearon además armas de fuego, vergajos, palos, piedras y porras.

Al ruido de las detonaciones acudió la guardia civil que detuvo a ocho individuos y recogió a los heridos, que fueron curados por el médico de El Pardo.

En la agresión resultó muerto Juan Cuellar, de 18 años, hijo del Inspector de Policía del mismo apellido.

El cadáver presentaba dos heridas por arma de fuego en un costado, dos heridas de arma blanca en los labios y desgarramiento en una oreja.

Los heridos, osn: Costa Castro heridas de piedra y palo; Manuel Arredondo, Manuel Roldán, este último grave.

La guardia civil se incautó de varios objetos y documentos pertenecientes al grupo de los supuestos fascistas que fueron agredidos.

Entre los morrales, palos, vergajos y porras, había diversos documentos y tarjetas de la Facultad de Ciencias, y una cédula a nombre de don Miguel Primo de Rivera, que figura entre los detenidos

Este ha declarado que en la refriega perdió su morral, y que al encontrarlo le había desaparecido una cartera con varios billetes de Banco.

La guardia civil se incautó de una pistola sin disparar y varios cargadores y armas blancas.

Como consecuencia de este suceso la Dirección de Seguridad ha dispuesto la clausura de los Centros fascistas que quedaban aun abiertos.

Noticias políticas

DESDE UN AUTO DISPARAN CONTRA UN GRUPO DE EXCURSIONISTAS, RESULTANDO VARIOS HERIDOS GRAVES Y UNO GRAVISIMO

Madrid.—El domingo, a las diez, en la calle del Cardenal Cisneros, esquina a la de Eloy Gonzalo, un grupo de jóvenes excursionistas que regresaban de la Sierra fué agredido a tiros por unos individuos que desde un auto particular dispararon sus pistolas. Seguidamente se dieron a la fuga.

Las víctimas fueron llevadas a la Casa de Socorro, donde se asistió a cuatro heridos. Dos graves, uno gravísimo y otro leve.

Los heridos, son: Juana Rico, con dos lesiones por arma de fuego, grave; Angel Rico, con dos heridas, también de arma de fugeo, grave, y Luis Rico Hernández, hermano de los anteriores ,con cuatro balazos en distintas regiones del cuerpo, prcnóstico gravisimo.

Juana Arroyo, que se dirigía a su casa cuando acababa de separarse de su novio y que fué alcanzada por las balas. Esta sufre lesione sde pronóstico leve, salvo accidente.

Algunos testigos dicen que poco antes de la hora del suceso se situó en aquel sitio un auto y cuando vieron desembocar el grupo pusieron en marcha el motor e hicieron una descarga sobre los excursionistas, desapareciendo hacia la calle de Fuencarral.

Se dice que en el auto iba una mujer que también disparó.

Según la versión oñcial, a las diez y cuarto pasaba el grupo por dicha calle en el momento en que el auto daba marcha atrás. El coche se echó sobre algunos de los excursionistas y el grupo insultó al chofer y a los acompañantes. Del interior partieron entonces varios disparos, según unos, con pistolas ametralladora, y otros con pistolas corrientes, creyéndose asimismo que una mujer quese hallaba también en el auto, disparó

MEJORA EL SUBOFICIAL DE LA BENEMERITA HERIDO EN LA CARRETERA DE CHAMARTIN.-- VEINTIDOS DETENCIONES

Madrid.— Anoche manifestaron que el suboficial de la Guardia civil herido el sábado por la noche en la carrretera de Maudes por los desconocidos que tirotearon el coche del doctor Luque, había mejoado dentro de la gravedad de su esatdo.

La Policía ha practicado 22 detenciones con motivo de este suceso.

UNA CARTA DE VALIENTE A GIL ROBLES. - EL PRIMERO DIMITE TODOS LOS CARGOS QUE OSTENTA EN LA CEDA Y EN LA JAP.

Madrid.—Don José María Valiente ha dirigido al señor Gil Robles la siguiente carta:

Mi q uerido José María:

No obstante lo categórico de mis declaraciones sobre la visita que se me ha atribuido, veo que se acentúa la maniobra que a base de mi nombre se quiere realizar contra la CEDA y rincialmente contra la Juventud de Acción Popular. Y no quiero consentirla por más tiempo.

Me aparto, y con esta fecha dimitoo los cargos con que me habían honrado, a cuyo servicio he puesto hasta ayer mismo todo el esfuerzo de que soy capaz.

Te ruego lo comuniques a los compañeros y les pidas en mi nombre que acepten esta decisión irrevocable.

Porque creo que así sirvo al ideal y elimino obstáculos para su realización, no me creo obligado a insistir en la declaración de fé ni en la de mi adhesión personal.

Te abraza con el cariño de siempre José María Valiente.

EL MINISTRO DE TRABAJO A GINEBRA

Madrid.—En esta semana emprenderá su viaje a Ginebra el ministro del Trabajo señor Estadella, con objeto de asistir a las deliberaciones de la conferencia internacional del Trabajo. Es probable que hasta el regreso del ministro no se resuelva el leito de los metalúrgicos, ya que de otra suerte el plazo legal para resolver el recurso què interpongan los patronos, no terminará hasta el día 20. Acelerando todos los trámites sin agotar los plazos se prevee que la la huelga no estará resuleta antes del día 25

EL CONDE ALTAMIRA DETENIDO Y PUESTO EN LIBERTAD

Madrid.—A última hora de la tarde la policía detuvo al Conde de Altamira por suponérsele uno de los ocupantes del automóvil desde donde ayer partieron los disparos en la calle de Eloy Gonzalo.

Presentado ante los heridos, así como ante los testigos del suceso, no le reconocieron.

Posteriormente le fué mostradi el automóvil propiedad del mencionado señor a los testigos quienes igualmente afirmaron no ser dicho coche de donde partieron los disparos. En su consecuencia el Juzgado de guardia puso en libertad al detenido.

Agrupación Primera de Jurados Mixtos de Cádiz

El próximo viernes día 15 del corriente a las cuatro de la tarde y el domicilio social de esta Agrupación (Alameda de Apodaca número 20), se procederá a constituir el Jurado Mixto de Metalurgia, Siderurgia y derivados de Cádiz, de cuyo organismo formarán parte los señores que a continuación se expresan:

Vocales patronos efectivos

Don Bnjamín López Lefebre.
Don Ricardo de la Lastra y Soubrier.
Don Juan Campos Martin.
Don Federico Beigbeder Atienza
Don Isaac Manzano Trujillo
Don Carlos Godino Gil.

Vocales atronos suplentes

Don Juan Saiz de Bustamante y Ruiz Verdejo.
Don Tomás de Azcárate y García de Loma.
Don Alberto Uzurrungaga y Witllians.
Don Luis Navascues Alonso
Don Rafael Manzano Trujillo
Don Antonio Rodríguez Guerra

Vocales obreros efectivos

Don Francisco Andrés Benito.
Don Juan Montero Valero.
Don Joaquín Alvarez Sotomaycr.
Don Francisco López Fernández
Don José Díaz Díaz.
Don Baldomero Lóez, Serrano.

Vocales obreros suplentes

Don Víctor Lonesa Salinas.
Don Joaquín García Albea.
Don Román Peña Beltrán.
Don Pascual León Alegría.
Don Avelino Denis Urrestarazu.
Don José Madraza.

Lo que se hace resente, para general conocimiento de los interesados, encareciéndoseles la asistencia a dicho acto, en nombre del señor Presidente.

Cádiz 12 de Junio de 1934.—El Secretario, Francisco Aguado de Miguel.

MITIN DE CLAUSUR DEL CONBRESO DE LA J. A. P. - ENTUSIASTA DISCURSO DE JOSE MARIA VALIENTE

Burgos.—En el teatro Princial se ha celebrado el mitin de clausura del Congreso de la JAP.

El teatro estaba completamente lleno de jóvenes afiliados al partido. El señor Ortega presidente provincial de la JAP, habló en primer término explicando el nacimiento de la JAP.

A continuación, don José María Valiente pronunció un vibrante discurso. No hace mucho tiempo—dijo que el régimen secular cayó al empuje de una revolución. Entonces vimos, que no hubo ni un ejército ni una aristocracia ni una Universidad, ni una clase social—con excepciones individuales honrosísimas que defendían lo q ue caía. No hubo más q ue pánico por todas partes. Pero surgieron Acción Popular y Gil Robles, el gran caudillo, y comenzó la defensa de la religión y de la patria, que los primeros interesados en defender abandonaron a punto de sucumbir. Solo Gil Robles se levantó entonces mientras muchos se escondían o pasaban la frontera, para que después de haber caido un torono no cayera también una cruz. Y cuando tras una lucha titánica hemos conseguido que desaarezca el espíritu sectario, aquellos que huyeron, olvidándose de que hay socialistas y comunistas que combatir, gastan sus fuerzas en atacar a Gil Robles. (Formidable ovación y vivas a Gil Robles). No hemos de consentir que padezc lo más mínimo el prestigio deAcción Populr. Por eso quieron decir aquí, para llegue a los rincones más apartados: Digan lo que digan, ahora que tantas cosas se dicen sin fundamento, yo antes, ahora y siempre, he estado, estoy y estará con Gil Robles y con Acción Popular. (Gran ovación.)

Explicó después el orador las normas que se han de orientar a la juventud y porque el partido lleva el título de agrario con vibrantes párrafos ed exaltación a la juventud que fueron recibidis con grandes aplausos.

DE MADRUGADA FACILITAN EN GOBERNACION ULTIMOS DATOS SOBRE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid.—Hoy a mediodía, el ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas las siguientes noticias sobre la huelga de campesinos:

Alicante.—En La Romana y Castalla se ha clausurado la Casa del Pueblo. En Monovar se incendiaron un centenar de gavillas. Se espera para mañana la huelga en Novelda y Villena.

Cádiz.—En Villamartín prendieron fuego a la cebada ya segada. Se supone que por represalias por haber efectuado los trabajos de siega. Cerca de Algeciras fué cortada la luz eléctrica. Se busca a los autores.

Córdoba.—En Torrecampo se ha retirado el oficio de huelga. Los huelguistas se van reintegrando al trabajo sin que ocurran incidentes.

Jaén.—En Iznator, Rus y Torreperogil, se registraron algunas coacciones, habiéndose retirado en Rus el oficio de huelga. Todo indica que se vá a la normalidad.

Segovia.—La huelga queda localizada al pueblo de San Ildefonso, siendo normal la situación del resto de la provincia.

Sevilla.—Sigue la huelga parcial de campesinos en algunos pueblos. Se han reintegrado al trabajo en los pueblos de Alanís y Peñaflor.

Madrid.—En Gobernación facilitaron esta madrugada la siguiente nota:

"Vitoria.—Los contados obreros que sostenían huelga del campo en Villanueva y Labastida, se han reintegrado al trabajo.

Cáceres.—Trabajan absolutamente todos los obreros campesinos.

Huelva.—En Paterna del Campo, donde la huelga era general ha quedado felizmenete terminada, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

León.—Con relación a la catástrofe de Pola de Siero se facilitó la nota ya conocida.

Respecto al conflicto de campesinos, sigue la huelga en algunos pueblos.

DETALLES DEL MEDIODIA DE HOY FACILITADOS EN GOBERNACION SOBRE EL CONFLICTO CAMPESINO

Melilla.—Trabajan todos los gremios escepto los empleado que siguen en huelga.

Toledo.—Se trabaja en un noventa por ciento de los pueblos y en otros hay obreros forasteros. Sigue la huelga en Villamiel y Calera.

Burgos.—Han desistido de ir a la huelga en 21 pueblos de los 36 en que se había declarado.

Ciudad Real.—En los pueblos afectados por la huelga se desarrollan pequeñas coacciones.

Guadalajara.—Se han reintegrado al trabajo todos los obreros.

Navarra.—Continúa la huelga en algunos pueblos con ligeras coacciones.

Murcia.—En Yecla se trabaja casi con normalidad. En toda la provincia hay tranquilidad.

Palencia.—En Fuente de Navas trabajan los pequeños propietarios sin coacciones.

Salamanca.—En Mancera de Abajo se han reintegrado al trabajo todos los huelguistas y en Peñaranda se han reintegrado parcialmente. No se han registrado coacciones y se trabajaba con normalidad en el resto de la provincia.

Valladolid.—La huelga de campesinos decrece. No hay incidentes.

LOS GUARDIAS DISUELVEN OTRO GRUPO QUE CANTA LA INTERNACIONAL

Madrid.—En las cercanías de la Cárcel Modelo varias parejas de Seguridad se vieron obligadas a intervenir para disolver a un numeroso grupo de excursionistas de la sociedad Salud y Cultura, que regresaba de la Moncloa cantando la Internacional, Los revoltosos opusieron alguna resistencia, pero no hubo que lamentar desgracias ni se efectuó detención alguna.

DE LOS SUCESOS EN LA CALLE DE ELOY GONZALEZ

Madrid.—La Policía ha realizado una detenida inspección ocular en el lugar de la calle de Eloy Gonzalo, donde ocurrieron los sucesos de anoche y ha encontrado ocho casquillos de pistola automática calibre 7,65. Este hallazgo demuestra que los disparos no fueron hechos con ametralladora.

ENTRAN A JUGAR AL BILLAR Y ROBAN LA RECAUDACION

Madrid.—En la madrugada última penetraron dos individuos en una sala de billares de la calle de la Luna y alquilaron un mesa. Momentos después aprovechándose de que solo se hallaba en el establecimiento el encargado de las mesas, sacaron sus pistolas y le obligaron a que les entregara el dinero de la recudación que ascendía a ochocientas veintiuna pesetas. Después maniataron al encargado y se dieron a la fuga.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

EL DIPUTADO LOZANO EN LIBERTAD

Madrid.—El domingo por la mañana se reunió la sala segunda del Tribunal Supremo, que entiende en el asunto de la detención del diputado socialista señor Lozano, acordando fuese puesto en libertad por transcurrir las 72 horas legales de detención sin que estuviera procesado. El señor Lozano salió de la cárcel a la una y media de la tarde.

"A B C" y "El Sol"vnUJOtesí6
"A B C" Y "EL SOL" MULTADOS

Madarid.—Por publicar la noticia de la muerte del guardia que solamente resultó herido el jueves último en el itroteo de la calle de San Bernardo, la Direccíln de Seguridad ha multado con mil pesetas a "A B C" y "EL SOL",

SE HA DETENIDO A DOS SOCIALISTAS PRESUNTOS AUTORES DE LA AGRESION AL DOCTOR LUQUE Y SU ESPOSA

Madrid.—La benemérita del puesto de Tetuán, ha continuado las pesquisas para hallar a los autores de la agresión del sábado al doctor Luque y su esosa. Estas pesquisas han dado como resultado, la detención de Román Merino Adanaz y santos Sánchez, afiliados a las juventudes socialistas.

Ambos han declarado, que teniendo noticias de que se celebraba una reunión fascista, acudieron a Chamartín con varios compañeros, pero que al ver la guardia civil se marcharon, a los dos primeros se les ocuparon pistolas del calibre 7,65 de marca extranjera, una caja con 25 cápsulas y tres cargadores, y al tercero una pistola calibre 44. Practicado un registro en el domicilio de Santos fueron hallados tres revolveres y una caja de municiones.

EN UN VUELCO DE AUTOMOVIL RESULTAN CINCO PERSONAS ILESAS

Madrid.—Ayer mañana, en la carretera de Villalba, cerca de Collado, volcó un auto particular, en el que iban cinco personas, resultando tres heridas de gravedad, dos mujeres y un hombre.

Las dos mujeres resultaron con lesiones leves.

RECEPCION DEL DOCTOR SLOCKER EN LA SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE

Madrid.—En la Sociedad Económica Matritense se celebró ayer con gran solemnidad la recepción como socio de mérito al doctor Slocker, que disertó sobre exaltación de las artes y las industrias.

ORDENES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN RELACION CON REUNIONES O MANIFESTACIONES EN LOS ALREDEDORES DE MADRID

Madrid.—Después de facilitar la conocida Nota, el señor Salazar Alonso dictó a los periodistas la siguiente Orden que dirige al Director de Seguridad y al Inspector general de la Guardia Civil

"La reiteración de manifestaciones qu ea pretexto de jiras honestas o ejercicios de gimnasia se celebran en los alrededores de Madrid, constituyendo a veces actos políticos más o menos disimulados y degenerando en ocasiones en reyertas que han producido diversas víctimas, ha obligado a este Ministerio a dar órdenes para cortar el mal.

A este efecto V. E. se servirá observar las siguientes reglas:

1.ª Se tendrá en cuenta por los Agentes a sus órdenes que cuantos grupos excedan del concepto corriente de la familia, lleven uniformes, emblemas, banderas o banderines, o constituyan formación de cualquier naturaleza, aunque tengan como pretexto ejercicios gimnásticos, consituyen manifestación a los efectos de los artículos 10 y 11 de la ley de Orden Público, debiendo procederse en consecuencia con tales preceptos.

2.ª Cuando los manifestantes pertenezcan a sociedades, sea cualquiera su denominación y finalidad se estará a lo dispuesto en el artículo 12 en relación con los que regulan los períodos de prevención y alarme en la ley de Orden Público.

3.ª V. E. dispnodrá que en las salidas de Madrid se proceda con todo rigor, sobre todo en los días festivos, al cacheo de cuantas personas salgan, e incluso de los que ocupen vehiculos de todas clases."

Dijo luego el señor Salazar Alonso que esperaba que todos los que no quieran ir a campos de lucha, ayudarán al cumplimiento de esta Orden y disculparán las molestias que uedpa ocasionar.

Los padres por otra parte, procurarán no exponer a sus hijos ni a sus mujerse yendo en grupos o manifestaciones cantando himnos extranjeros.

APLAZAMIENTO DE UNA VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Por enfermedad del señor Roig Bergada, se ha aplazado la vista del recurso interpuesto por la Audiencia de Lérida ante el Tribunal de Garantías constitucionales, contra la inmunidad de los miembros del Parlamento catalán, que había de celebrarse mañana martes.

Como es sabido, el letrado señor Roig Bergada tenía que impugnar el recurso como representante de la Generalidad.

ENCUENTRO ENTRE GRUPO DE EXCURSIONISTAS Y LA FUERZA PUBLICA. - LOS EXCURSIONISTAS CANTABAN CANCIONES POLITICAS

Madrid.—Anoche en la plaza de Progreso un numeroso grupo de jóvenes de ambos sexos, que regresaban del campo, comenzó a cantar canciones políticas. Como estas ma-

...nifestaciones están prohibidas, una pareja de guardias de Seguridad les salió al paso invitándoles a que se volvieran. Los excursionistas se pegaron discutiendo acaloradamente con los guardias y éstos viendo los ánimos que se exaltaban por momentos, desenvainaron y dieron una carga.

Los excursionistas se dividieron, yendo un grupo numeroso por la calle del Duque de Alba, en donde se le juntó otro grupo que venía cantando La Internacional. Entonces los jóvenes hicieron frente a la fuerza pública, pero ésta reforzada convenietemente repelió la agresión con una fuerte carga que dispersó definitivamente a los revoltosos.

A consecuencia de la colisión resultaron heridos el guardia Eugenio Herrero, de un botellazo en la cabeza y Enriqueta Ibáñez. en una mano de un sablazo. No se efectuó ninguna detención.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD IMPONE VARIAS MULTAS

Madrid.—En la Dirección de Seguridad han facilitado la siguiente nota:

"Con motivo de los incidentes ocurridos estos días y con arreglo a las atribuciones del art. 47 de la Ley de Orden Público, la Dirección General de Seguridad ha impuesto multas de diez mil pesetas a don Julio Ruiz de Alda, don Antonio Ansaldo Bejarano, don Ramiro Ledesma Ramos y don Manuel y don Raimundo Fernández Cuesta. Asimismo y por iguales motivos se han impuesto cinco mil pesetas de multa al presidente de la Asociación Socialista "Salud y Cultura", y al presidente de la Asociación Socialista Madrileña. Tambien ha sido impuesta una multa de diez mil pesetas a don Ricardo Zabalza, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierar. sin perjuicio de otras sanciones a que haya podido hacerse acreedor con motivo de la huelga ilegal producida el día 5 del mes actual."

Provincias

CUANDO MAYOR ANIMACION HABIA EN LA FERIA, ALGUIEN FUNDIO EL CABLE CONDUCTOR DEL FLUIDO ELECTRICO, QUEDANDO A OBSCURA LA POBLACION

Algeciras.—Anoche, cuando mayor era la afluencia del público en los paseos, como primer día de feria, manos criminales fundieron el cable conductor del flúido, dejando totalmente a obscuras la ciudad desde las once de la noche hasta hasta las cuatro de la madrugada.

La enorme cantidad de gente permaneció impasible, no ocurriendo incidentes.

Para facilitar la circulación, los vecinos de las casas alumbraban con velas y linternas las calles, así como los autos con los faros eléctricos.

Más tarde se pudo encontrar la avería a cinco kilómetros de la ciudad.

LOS SOCIALISTAS SE DEDICAN A COLOCAR LETREROS SUBVERSIVOS EN LAS IGLESIAS

Cartagena.-Esta madrugada han aparecido letreros subversivos en las fachadas de las iglesias y centros benéficos, siendo detenidos dos socialistas que los colocaban y puestos a disposicón del Tribunal de urgencia.

HA SIDO CONDENADO EL GUARDIA MUNICIPAL QUE MATO A UN OBRERO

Coruña.—A las nueve y media de la noche ha terminado la vista de la causa seguida ocntra Enrique Blanco autor de la muerte de Francisco Insúa, durante un mitin de izquierdas en que tomaron parte los sñors sñores Azña y Casares Quiroga.

El rocesado ha sido condenado a ocho años y un día de presión y al pago de 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

LA REVISTA NAVAL DE BALEARES

Palma de Mallorca.—Esta tarde se celebró la revista de las unidades navales de nuestra escuadra con asistencia del Presidente de la República, los ministros de Marina, Hacienda y Justicia, los embajadores de Francia, Argentina, y Brasil, gran número ed diputados y otras personalidades.

Los dos bandos azul y rojo han mado parte en las maniobras que sin mandadas por los vicealmirantes Fernández Piña y Calvar respectivamente.

La roja está formada por las unidades "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera", "Libertad", los destructores José Luis Díaz, "Lepanto", "Churruca", y "Valdés" y ctras unidades menores.

La azul, la integran el acorazado "Jaiime I", (República" destructores "Alcalá Galiano", "Almirante Ferrándiz", "Sánchez Barcáiztegui", y "Lazaga" y unidades menores.

De árbitro de la contienda fué encargado el almirante Salas, que tendrá que decidir en qué flota hubo más bajas, atendidas las condiciones estipuladas en relación con el tiempo que un barco ermanece baji el alcance de los cañones del otro.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Valencia.—En el teatro Apolo, dió ayer una conferencia Marcelino Domingo, el cual se ocupó de la economía en general y de la valenciana en particular.

PROPAGANDA MUNICIPAL

Ciudad Real. En el teatro Cervantes se celebró un acto de ropaganda municipal Pró Referendum, para concretar con el instituto Nacional de previsión un prástamo de dos millones de pesetas

UN DESPRENDIMIENTO MATA A UN NIÑO Y HIERE A OTRO

Ferròl.—En la parroquia de Castro, un desprendimiento alcanzó a dos niños. Uno de ellos, Eugenio Montes resultó muerto y otro gravísimo.

UN AYUNTAMIENTO QUE CADA DOS AÑOS NECESITA UN PRESTAMO DE DOS MILLONES

Ciudad Real.—El Ayuntamiento republicano-socialista celebró ayer un acto de propaganda en favor de la ampliación de dos millones de pesetas del préstamo de otros dos millones que se les concedió no hace dos años todavia por el Instituto Nacional de Previsión. Hablaron en favor de esta ampliación ante regular público, los socialistas señores Maestro (alcalde de Ciudad Real) y Saborit. Como para la concesión de este nuevo préstamo se precisan la conformidad del vecindario se ha fijado el día 17 para celebrar referendum. Los presupuestos señalan de manera significativa la marcha ascendente de la gestión económica municipal. En los tres años últimos se ha agotado el presupuesto ordinario. El año 32 se votó un presupuesto extraordinario y ahora a los dos años escaso de solicitan otros dos millones.

La Cámara de la Propiedad Urbana no ha querido tomar ninguna iniciativa a este respecto y se ha inhibido en absoluto en la cuestión.

CONMEMORACION DEL SITIO DE LOS FRANCESES.-EL GOBERNADOR HACE DISOLVER UNA PROCESION POR MEDIO DE FUERZA DE ASALTO

Logroño.—Hoy se ha celebrado la conmemoración del sitio de los franceses en el año 1521. Los elementos oficiales organizaron una manifestación cívica cuya presidencia estaba formada por el goberdador y el alcalde, quienes hicieron honor al tipismo local, debiendo vino en porrón y comiendo peces. No pasaron de 200 los concurrentes a esta procesión. Al terminar esta se formó la procesión religiosa autorizada por el gobernador.

El entusiasmo popular contrastaba con la indiferencia de la manifestación oficial. En vista de ello el gobernador envió fuerzas de Asalto para que disolviera la procesión, lo que logró después de varias cargas violentas que indignaron al pueblo que aclamaba a San Bernabé, patrón del pueblo; los diputados señores Ortiz de Solórzano y Albarallos después de protestar ante el gobernador por lo ocurrido han telefoneado al ministro de la Gobernación pidiendo la inmediata destitución del gobernador. Hay un ambiente en la ciudad contra éste por las órdenes dadas.

LOS MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES EN ORENSE

Orense.—Los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones visitaron las obras del ferrocarril de Zamora-Coruña.

Fueron obsequiados con un banquete.

El ministro de Obras Pública pronunció un breve discurso. Habló también el diputado señor Gil Casares.

En Verín se les dispensó un cordial recibimiento.

Seguidamente los ministros salieron para esta capital, donde se les tributó un gra nrecibimiento.

En el Gobierno civil hubo un banquete, en el que se pronunciaron discursos.

El señor Guerra del Río prometió apoyar la cuestión del ferrocarril desde el banco azul.

Hoy por la mañana marcharon para Lalín y Puente Villa, y después de un banquete popular en Carballino, regresaron a Madrid en el exprés

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 48'50, 48'40.
Suizos, 238'75, 238'50
Belgas, 172, 171'75.
Liras, 64, 63'80.
Libras, 37'20, 37'10.
Dólares, 7 36, 7'34.
Marcos oro, 2'85, 2'83
Escudos portugueses, 34, 33'60.
Florines, 4'98, 4'97.
Coronas noruegas, 1'88, 1'86.
Checas, 30'70, 30'50.
Danesas, 1'67, 1'65.
Suecas, 1'93, 1,91.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid. Con las mismas perspectivas con que cerró la semana anterior se abre ésta. La Bolsa no dá señales de vida en los valores industriales. Puede decirse que la desanimación a este aspecto es absoluta.

Contrasta esta situación con la de los valores del Estado que vuelven a llevarse como en tiempos pretéritos, todo el interés

Los corros se dedican a comentar los incidentes del día. La marcha de la política, de la causa social, es en la Bolsa deplorable.

No hay jornada que no haya un suceso de perturbación.

Ahora, por ejemplo la cuestión de la ley de Cultivos de Cataluña.

Se han bajado los precios topes: A 220, Alicantes, a 250 los Nortes y a 630, Explosivos. A pesar de esto, la actividad es nula.

Para Fondos públicos es la jornada. Hay alzas en casi todas las clases y en aquella en que los cambios no experimentan variación, queda más dinero.

Entre todas las clases, el sin impuestos de 1927 aparece con mejores cambios. Llega a avanzar, en alguna clase, hasta medio entero.

Los Petrolitos son los que aparecen con posición más boyante: A 35'50 por 35 abrieron y llegan a 35'75. para cerrar a 36 por 35 75 muy pedidos.

En "Ferros", ni hablar, papel al tope, a la par los Tranvías.

En Explosivos, ni palabra. Bilbao y Barcelona envían cambios inferiores a más de 25 enteros al tope de aquí.

DOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

Bilbao.—Tenemos más noticias del accidente ferroviario de la madrugada del domingo en Lezama (Alava). Además del pagador y del ordenanza, ha resultado muerto un muchacro que viajaba si billete. Las lesiones del guardia Ramón Prieto, son de pronóstico reservado y leves las de Francisco González. Ambos guardias pertenecen a la Comandancia de Valladolid. El cadáver del pagador, señor Blasco, ha sido trasladado a Valladolid, de donde era vecino. Los guardias que iban charlando con el pagador y el ordenanza, se salvaron milagrosamente. En Sodupe también se ha registrado un accidente ferroviario, siendo arrollada una camioneta por el tren de la línea de Santander, resultando gravemente herido el conductor Guillermo Santos.

PERDIDA pulsera forma cadena doradaa y plateada. San Juan de Dios, salida misa una, agradecerán entrega en José R. de Santa Cruz, 10.

MITIN DE LA JUVENTUD DE LA UNION DEGIONAL DE DERECHAS

Coruña.—En el teatro Rosalía de Castro, completamente lleno de público de todas las clases sociales incluso extremistas, se celebró un mitin organizado por la Juventud de la Unión Regional de derechas. Había interés por este acto por ser el primero de matiz derechista que se celebraba después del mitin de izquierdas en el que ocurrieron tantos incidentes.

Los extremitas habían anunciado que iban a provocar disturbios en esta ocasión y a ello se debió sin duda la presencia en el teatro de bastantes obreros, Sin embargo, el acto transcurrió en medio del mayor entusiasmo y sin que se produjera el más lijero incidente.

CASANOVA HACE DECLARACIONES SOBRE EL PARLAMENTO

Zaragoza.—El señor Casanueva, vicepresidente de las Cortes ha hecho unas declaraciones relacionadas con el Parlamento.

Dijo que éste ha emprendido la labor de destruir todo lo sectario que hizo el anterior. La labor constructiva no podrá realizarse hasta que termine el año actual. Tiene la absoluta seguridad de que estas Cortes durarán el tiempo necesario para disolverse a sí mismas, cosa que según la Constitución sólo puede acordarse para la revisión de ella, y como el plazo para pueda revisarse la Constitución no empieza hasta Diciembre de 1935; hasta entonces vivirán las Cortes como mínimo. Es imposible una disolución antes de ese tiempo, pues constituiría un verdadero golpe de Estado, que a las izquierdas les parece muy natural, no obstante los aspavientos que hacían el año pasado por esta época. Terminó diciendo que la Ceda daba pruebas de disciplina y abnegación sacrificando a veces sus propias convicciones.

Terminación de las maniobras navales

Palma de Mallorca.—Terminadas las maniobras navales, quedaron fondéeados en la bahía los barcos de guerra que formaban el bando rojo. Según manifestaciones de la oficialidad, en el supuesto táctico desarrollado, consistente en un ataque a Barcelona, Tarragona y Sagunto, Había resultado vencedor el bando rojo, que era el atacante, pues logró su objetivo écon solo la pérdida de una unidad.

Esta mañana llegó el "El Sebastián Elcano", conduciendo a bordo a los ministros de Hacienda, Justicia y Guerra, a la Comisión parlamentaria de Marina, a los periodistas madrileños y barceloneses, oéficial mayor del Congreso, esposas de los ministros citados y representantes de todas las minorías, excepto de la socialista y de la monárquica. También figuraban entre el pasaje, la esposa e hijas del jefe del Gobierno, el agregado naval francés, el general Ruiz Trillo, general Masquelet, secretario de la Presidencia de la República, subsecretario de la Marina ciévil y otras personalidades. A las nueve y media llegó el acorazado "Jaime I", a bordo del cual viajaba el Presidente de la República. La escuadra hizo las salvas de ordenanza. contestando la batería de San Carlos. Poco después cumplimentaron a su excelencia las autoridades locales.

Los ministros venidos a bordo del "Sebastián Elcano", visitaron la ciudad. é

A las dos de la tarde comenzaron a alinearse en la bahía para efectuar el desfile ante el "Jaime I", todaés las unidades de la escuadra que han participado en las maniobras. A bordo del "Jaime I" se haéllaba el Presidente de la República, el ministro de Marina, los almirantes Salas y Calvar. A la derecha del acorazado, sitúase el "Sebastián Elcano".

El desfile se efectuó a gran velocidad, marchando los navíos en formación de combate. Los submarinos, al llegar a la altura del buque presidencial, realizaban ejercicios de inmersión. Las tripulaciones de los barcos. formadas sobre cubierta, daban vivas a la República, mientras las bandas de música interpretaban el Himno nacional. Duró el desfile media hora. Poco después. el "Jaime I" zarpó con rumbo a Valencia, seguido de la escuadra, que lo escoltaba hasta la puesta del sol, para dirigirse después a sus respectivas bases.

El ministro de la guerra será el único ministro que se quede en la isla, con objeto de visitar Menorca, acompañado de los generales Ruiz Trillo y Masquelet. El señor Hidalgo desembarcó a las cinco y media, rindiéndole honores una compañía de Infantería. Se trasladó, después de revistarla, al castillo de Bellver.

El trasatlántico "Sebastián Elécano", zarpó al anochecer con todos los invitados, con dirección a Valencia.

Noticias del extranjero

LONDRES.—Los aviadores americanos Pond y Sabelli que interrumpieron su vuelo Nueva York Roma a consecuencia de unas averías han marchado esta mañana del aerodromo de Eastón a las 8.42. Poco antes de las 11, aterrizaron en Limpre de donde siguieron el vuelo a Roma.

BUENOS AIRES.—En la provincia de Córdoba se ha sentido un violento temblor de tierra. Diez casas se han hundido en Sampacho, sni resultar víctimas.

BRUSELAS.—El Sr de Broqueville ha afirmado a los periodistas que no estará hoy constituido el Gobierno. Si mañana no logra su su misión renunciará al encargo. Tiene la idea de que presten su colaboracón, sin cartera, personalidades que puedan aumentar la confianza que el país requiere.

BRUSELAS: El señor Brockevile reanudó esta mañana sus gestiones con vistas a la formación del nuevo Gobierno. Contrariamente a lo esperado, es casi seguro que el señor Brockevile constituya el nuevo Gobierno.

LA HABANA: A las once y quince ha hecho explosión una bomba en el barrio donde están instalados los grandes almacenes. Han resultado una persona muerta y varios heridos.

AMBERES: Se ha inaugurado ayer el XX Congreso Internacional de Asociaciones de Prensa. en el que participa España.

NUEVA YORK.—Los aviadores franceses Codis y Rossi, que con su avión "Joseph Lebrix" realizaron hace poco el vuelo París-Nueva York, emprendieron esta mañana, a las nueve y veinte y siete minutos, hora local, el vuelo con rumbo a Montreal.

VIENA.—La policía federal se ha incautado de ciento diez y siete bombas durante varios registros efectuados en los domicilios de varios hitlerianos residentes en Viena.

Con este motivo se practicaron numerosas detenciones.

Se reciben noticias de numerosos actos de terrorismo registrados en distintos puntos de Austria

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 7 y 10,30 Ceduc S. L. Estrena la producción de maravillas

Una canción brota

Linda comedia musical en la que se presenta el gran divo JOSEPH SCHMIDT con CHARLOTTE AUDER. Butaca 1'50. Paraiso 0'30. Brevemente gran temporada a base de los repris de más exitos.

Cine Municipal

Martes 12 de Junio 1934. A las 6,45 y 8,45: Estreno: Warner Bros-First National Film, presenta a Douglas Fairbanks (hijo) y Bette Davis, en

Gangstesrs del Aire

Dinámico y sugestivo argumento. A las 6,45: Butaca 1'50. Sillón 1'00. Anfiteatro 0'50. A las 8,45: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. A las diez y treinta, presentación de la exquisita estrella gaditana de la canción,

CONCHITA MARTINEZ

Que interpretará los números más aplaudidos de su selecto repertorio. Se proyectará también la película Warner, GANGSTERS DEL AIRE. Butaca 2'00. Sillón 1'50. Anfiteatro 0'75. "EL HUESPED NUM. 13"

Cine Gades

Martes 12 de Junio 1934. Estrena PARAMOUNT

Alias la Condesa

Por George Raft, Alison Skipworth, Richard Bennett, Evalyn Knapp. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. "SU UNICO PECADO"

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Gary Cooper y Claudette Colbert, en la grandiosa producción PARAMOUNT

Una mujer a bordo

Butaca 60. Grada 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

17.603 Córdoba, Madrid

Con 70.000 pesetas

21.729 Palma, Córdoba.

Con 30.000 pesetas

14.624 Valencia, Palma.

Con 2.000 pesetas

3.392 Madrid, Montilla.
4.396 Madrid. Granada
6.612 Madrid Sevilla.
9.333 Oveido, Pamplona.
11.681 Barcelona, Madrid.
14.354 Soria, Madrid.
17.688 Madrid. Badalona.
17.913 Madrid. Valencia
19.991 Madrid, Zaragoza.
26.715 Barcelona.
27.274 Játiva, Valencia.
29.862 Valencia.
35.032 Madrid.
37.392 Barcelona, Oviedo.
38.055 Lora del Río.

Con 400 pesetas

UNIDAD

3

DECENA

11 41 66 99

CENTENA

166 107 150 163 181 204 321 332 341 358 361 409 507 509 590 616 648 654 690 709 710 720 734 736 753 775 798 804 809 825 841 842 892 913 933 936 966 977

MIL

012 014 018 020 076 118 119 120 132 152 159 162 206 245 271 280 284 308 333 351 372 417 426 430 468 502 571 595 607 633 644 667 724 728 748 804 811 823 868 923 954

DOS MIL

001 003 061 087 100 170 174 178 231 278 297 381 395 403 406 414 430 433 441 465 486 502 504 508 526 600 607 643 669 690 695 708 710 751 754 771 774 805 812 824 830 869 887 892 905 907 937 957 979

TRES MIL

039 061 086 093 111 145 155 202 283 284 298 374 387 388 396 403 404 414 423 426 486 500 514 518 528 655 668 692 728 735 775 813 830 858 882 887 909 922 957 961 970 992

CUATRO MIL

012 119 183 322 325 343 356 385 392 468 470 537 542 549 550 554 591 612 622 709 712 761 733 788 865 967 894 945 960 966 97 980 997

CINCO MIL

028 076 077 088 132 156 208 240 246 270 274 290 303 319 327 295 398 449 455 466 481 490 501 503 509 527 537 543 562 671 585 602 605 611 631 638 676 679 680 681 682 700 745 749 758 808 835 911 962 992

SEIS MIL

022 030 046 084 140 151 177 190 197 200 204 262 265 287 345 352 358 375 396 415 416 425 452 463 474 476 491 505 523 529 553 575 579 615 623 658 667 668 673 678 682 688 756 786 811 832 834 890 894 908 946 950 952 992

SIETE MIL

025 040 082 087 123 128 131 138 156 163 186 192 226 244 255 258 272 281 335 466 476 491 522 544 549 554 555 583 591 603 655 682 760 762 779 811 852 879 811 852 879 900 909 912 932 938 971 973 978 991 992

OCHO MIL

010 011 033 045 132 145 156 167 174 201 256 279 326 335 362 386 405 418 438 441 461 522 570 589 624 653 699 740 847 850 866 870 873 884 889 913 919 943 958

NUEVE MIL

022 082 085 087 164 165 210 258 306 338 357 390 461 471 490 498 602 658 695 716 720 731 743 744 767 785 788 812 813 850 856 863 877 888 936 940 965

DIEZ MIL

016 036 052 097 120 125 133 171 216 246 255 301 461 487 488 498 535 570 585 591 623 691 703 711 752 770 811 830 873 911 941 952 963 977

ONCE MIL

004 024 030 032 061 084 106 130 151 158 166 191 238 259 290 325 327 361 392 404 410 468 470 487 494 592 620 631 632 658 691 693 705 762 776 798 802 823 934 974 984 987 999

DOCE MIL

007 011 023 939 065 116 146 187 233 238 295 299 306 355 362 373 407 425 430 434 446 484 522 553 593 594 613 642 668 697 748 770 796 847 866 871 874 875 898 920 925 930 977 997

TRECE MIL

003 006 104 107 111 148 157 198 230 287 295 301 341 342 343 353 388 423 451 458 476 483 491 542 556 558 570 578 580 630 672 692 758 769 808 812 845 850 859 860 873 877 881 895 908 951 952 956 984

CATORCE MIL

032 042 064 071 083 099 151 157 164 177 187 202 241 363 521 525 556 561 676 704 759 786 820 882 907 727 942

QUINCE MIL

006 037 086 088 112 122 134 164 170 171 226 231 237 259 269 289 328 338 358 375 397 405 411 425 416 430 470 440 452 466 479 493 500 512 526 625 640 667 678 721 742 882 891 899 908 945 951 967 999

DIEZ Y SEIS MIL

018 041 053 070 097 134 143 201 203 224 339 342 347 366 439 446 449 487 490 508 537 539 547 549 553 579 595 612 690 721 748 843 863 871 888 903 940 971

DIEZ Y SIETE MIL

023 037 050 061 171 188 201 203 213 241 276 358 366 405 440 473 493 494 504 527 537 544 556 668 597 611 616 627 656 711 743 747 764 819 831 842 812 915 942 978

DIEZ Y OCHO MIL

011 135 153 158 182 185 210 240 247 267 274 283 319 320 324 339 408 417 424 436 528 529 550 568 599 618 622 625 630 681 683 705 724 731 749 760 774 780 783 791 802 829 978

DIEZ Y NUEVE MIL

014 018 057 076 104 194 235 240 260 268 277 289 309 335 336 345 391 394 445 454 458 462 484 498 504 505 526 551 576 620 662 693 702 706 717 744

777 801 809 831 843 858 900 908 947 968

VEINTE MIL

055 083 084 139 141 185 194 208 241 246 247 255 269 292 316 324 342 356 361 372 376 382 391 402 425 427 435 453 454 595 555 568 615 620 621 663 665 678 705 709 710 716 734 747 873 894 914 924 933 939

VEINTEIN MIL

01 021 029 066 096 115 149 154 159 182 274 316 346 372 403 422 424 430 454 496 500 609 691 703 744 750 790 793 793 874 922 930 965

VEINTIDOS MIL

007 032 048 060 078 096 112 128 134 182 222 275 277 300 301 355 379 381 382 391 410 435 465 496 506 514 579 588 624 629 655 666 676 680 690 729 754 736 796 819 821 857 871 872 887 839 922 977 982 984 992

VEINTITRES MIL

037 039 053 058 125 137 145 150 162 177 180 181 237 241 266 288 316 360 363 369 406 406 439 458 472 501 530 538 538 563 593 598 621 642 654 656 668 682 684 701 709 842 942 949 999

VEINTICUATRO MIL

001 013 030 035 062 074 075 105 180 230 254 265 315 412 420 431 503 561 610 659 665 707 729 731 733 741 749 924 963 966 988

VEINTICINCO MIL

039 057 083 110 115 116 205 210 212 251 231 283 324 328 329 338 348 350 380 399 429 436 442 462 495 495 497 506 527 566 579 584 590 594 631 683 725 728 799 805 823 879 907 914 938 951 996

VEINTISEIS MIL

004 024 052 065 067 078 110 111 119 170 173 196 199 220 254 287 293 297 321 358 408 420 429 470 500 507 519 558 572 578 603 614 642 653 688 697 699 710 748 826 847 871 908 930 949 965 975 991

VEINTISIETE MIL

041 044 059 142 179 198 214 317 350 355 414 458 499 509 545 553 554 582 645 648 676 728 740 748 757 781 783 791 800 898 842 919 924 933 973

VEINTIOCHO MIL

011 033 071 078 086 134 145 150 165 195 202 229 267 270 327 375 380 390 392 413 425 457 487 499 509 542 550 554 569 570 596 601 610 619 622 658 678 683 703 793 797 814 847 896 910 928 931 941 950 984

VEINTINUEVE MIL

027 070 078 100 130 153 183 222 278 286 316 348 357 332 402 413 429 432 482 500 539 600 604 617 630 652 659 673 687 718 753 798 812 822 824 840 875 926 969 970 984 985

TREINTA MIL

003 031 042 050 079 112 116 152 159 190 192 196 201 206 208 219 222 243 246 281 376 412 434 440 452 463 493 496 572 583 591 601 635 687 691 702 712 725 731 738 749 782 793 905 833 972 890 791 900 906 917 967 976

TREINTA Y UN MIL

026 046 054 092 115 124 129 139 168 207 242 247 250 253 261 271 277 279 292 337 389 400 401 438 454 457 494 504 541 576 586 588 609 613 639 664 705 718 733 758 766 782 802 829 833 834 853 867 877 933 944 957 992

TREINTA Y DOS MIL

021 026 058 059 089 095 106 111 119 135 169 179 181 184 253 275 280 295 308 327 349 373 408 425 440 476 490 534 573 601 611 614 629 647 697 708 760 772 809 838 886 955 973 989 990

TREINTA Y TRES MIL

039 049 098 101 119 132 145 154 155 171 188 205 106 251 286 305 310 320 332 343 361 376 395 429 433 451 466 469 521 526 559 575 590 605 616 688 692 706 715 721 716 754 781 800 827 828 833 839 870 889 928 974 977 982

TREINTA Y CUATRO MIL

029 031 046 052 056 057 064 092 104 111 112 123 148 176 253 254 260 273 280 281 304 305 368 385 387 400 441 451 455 456 561 564 587 598 611 651 669 682 707 746 755 781 801 867 878 887 890 900 923 930 943 952 971 975 986

TREINTA Y CINCO MIL

052 073 077 078 085 120 133 157 262 265 270 300 309 327 355 427 430 457 538 555 556 557 577 594 599 617 621 635 637 647 650 694 702 703 746 771 788 798 801 804 809 828 881 885 888 909 918 957 977 982

TREINTA Y SEIS MIL

008 012 029 066 115 170 179 204 212 215 226 229 244 266 310 332 341 412 445 448 451 465 479 512 524 597 599 601 618 629 647 655 677 755 793 796 838 840 855 866 895 917 938 944 966 968 979 991 992

TREINTA Y SIETE MIL

018 097 148 157 166 171 213 232 242 335 354 384 473 493 496 497 506 519 561 571 572 573 605 696 730 745 751 762 796 802 810 818 832 842 844 914 980 993

TREINTA Y OCHO MIL

016 109 117 119 122 133 138 177 179 179 180 183 271 177 313 339 423 425 470 501 522 606 629 637 690 691 718 725 732 764 777 764 777 806 869 822 833 862 878 888 913 923 947

La Factoría de Matagorda en periódo agónico

Hace unos días y accediendo a petición reiterada de los obreros de los astilleros gaditanos se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento gaditano, presidida por el alcalde, don Manuel de la Pinta.

En esta reunión se expuso la crisis de trabajo que Cádiz padece, señalándose como uno de los problemas principales el que afecta a los obreros de Construcción Naval. pero en ninguna intervención de los distintos representantes se señaló la apuradísima situación de la Factoría de Matagorda, exceptuando al señor Carranza (don José León), que lo hizo, aunque solo de pasada, y sin enrar a fondo en la verdadera siuación de esta industria de la ribera que pone en peligro la tranquélidad de centenares de hogares gaditanos y puertorrealeños.

Lógico era, a mi modesto parecer, que el señor alcalde, al hacer el resumen del acto, hiciera algunas apreciaciones sobre el estado industrial de esta Factoría, cuyos problemas de trabajos, por no ser momentáneos, sino nacidos hace tiempo, ha tenido ocasión el señor Pinta, de tocar y conocer con toda precisión y crudeza, ya que por separado unas veces, conjuntamente otras, hemos intentado atraer la atención de los Gobiernos hacia esta industria naval, abandonada de toda protección oficial.

La reunión de fuerzas vivas gaditanas, ha causado extrañeza en mi ánimo, por lo que respecta a organización. Un detalle: A pesar de estar interesado Puerto Real en los asuntos que habían de exponerse en la reunión del Ayuntamiento de Cádiz, entendió el señor Pinta que Puerto Real no debía ser invitado; y como por otro lado el señor alcalde de Cádiz no se veía obligado a hacerlo, dejó de invitar a la representación oficial de Puerto Real, aunque en ocasiones semejantes sí lo hizo quizá en justa reciprocidad, ya que el alcalde que suscribe tuvo a bien de invitarlo a aquella Asamblea magna del Teatro Principal de esta villa, a la que acudieron representaciones de todos los pueblos ribereños, incluso de aquellos que no les interesaba directamente el problema, como son Jerez, Puerto de Santa María, San lúcar, Chipiona, Rota, etc., la Prensa de todos los matices y entidades todas. Asamblea que tuvo los caracteres que se le da en otras poblaciones en casos semejantes y que son los que han demostrado hasta ahora ser la forma viable de conseguir lo que los pueblos se proponen cuando las petieciones van envueltas en el ropaje de la razón y el derecho Trabajo no para unos meses, sino un programa de trabajo a ejecutar que alejara la amenaza constante de los astilleros de Matagorda, durante buen número de años.

Y en aquella ocasión, en la que todos acudieron a la llamada angustiosa de un pueblo que se sentía morir, se frustró por predicaciones que en la mañana de aquel día llevaron al ánimo de determinados elementos para hacer fracasar aquel acto, que hubiera tenido una resonancia desconocida, que se hubiera traducido prontamente en trabajo, dada la perfecta solidaridad que había entre todosé los elementos interesados para llevar a cabo un plan, que no era. ciertamente, el de anunciar dimisiones a voleo, sino llegar hasta donde hubiera sido necesario ir, para conseguir lo que justamente necesitábamos y hoy seguimos reclamando, sin conseguirlo, por falta de una certera dirección.

Aquella Asamblea fracasó, como le consta al señor Pinta, por causa de sus correligionarios de ésta, que la hicieron cuestión política, cuando solo era de trabajo, y para ello se valieron de las predicaciones antes señaladas y de una carta misterioésa que minutos antes del acto le entregaron al señor alcalde de Cádiz. Aquello quedó así... Que conste que entonces dirigía los destinos de España, no sabemos hacia dónde, el Gobierno Azaña.

... ...

Para mayor abundamiento de detalles y para que el asunto sea mejor conocido, dedicaré unas líneas al último viaje a Madrid por la Comisión gaditana, de la que formé parte.

Cuando la Sociedad Española de Construcción Naval acordó que la Factoría de Matagorda sería destinada a limpieza de buques y reparaciones menores—acuerdo que continúa en firme por no haber sido rectificado—me entrevisté con mi buen amigo señor Silván, gobernador de la provincia, para déarle a conocer la situación angustiosa de Puerto Real, ante acuerdo de tal naturaleza; le hice ver lo grave de la situación y que este problema, si no se le buscaba una solución, conduciría a todo un pueblo, definitivamente, a la ruina. Como principio para buscar soluciones al agudo problema presentado, le propuse, y aceptó, una reunión en el Gobierno civil de los alcaldes de Cádiz, Puerto Real y directores de los astilleros gaditanos y de la Factoría naval de Matagorda, para estudiar el problema y trazar un plan que se tradujese en una solución satisfactoria a los intereses sagrados que nos tocaba defender. Tuve la satisfacción de que el señor gobernador, compenetrado de la gravedad de nuestra situación, se pusiera de nuestra parte para todo cuanto hubiera que hacer en defensa de los intereses de nuestros astilleros. Visité al señor Pinta y le narré lo que dejo expresado; pero el señor alcalde de Cádiz no accedió a esta reunión "porque estaba esperando conferenciar con el diputado señor Muñoz Martínez"; y hasta entonces, "y según éste le dijera. así procedería". No pude saber el resultado de aquella conferencia. Lo que sí supe fué el acuerdo de marchar a Madrid para buscar solución al problema Allá fuimos... Hicimos un sin número de visitas; nos hicieron múltiples promesas... Una sola se ha cumplido. Conviene destacar y dar a conocer la visita el señor gerente de la Naval, señor Cervera, quien nos expuso el problema con toda claridad. "Que era acuerdo firme del Consejo de Administración de dejar Matagorda para reparaciones menores y limpieza de buques y que mientras tanto no hubiese un exceso de trabajo en sus otros departamentós, no lo habría en éste, puesto que tenía el deber de informar en este sentido para salvaguardar los intereses de la Sociedad. que se hallaban bastante quebrantados y consideraba preferible hacer economías antes que llegar a una bancarrota." Estas fueron las palabras del señor Cervera, que todavía suenan en mis oídos como anuncio de muerte de mi querido pueblo. El señor Cervera agregó, ante nuestras insisétencias, que era el Gobierno el que podía dar una solución enviando trabajo que permitiera sostener abierta, y con la importancia que hoy tiene, la Factoría de Matagorda, puesto que la Constructora no tenía animosidad para este rincón, sino al contrario, era la primera interesada en salvar esta situación, que hoy la consideraba insostenible.

Así regresamos de Madrid: conseguida la reparación del "Méndez Núñez", pero con la seguridad de que el problema había de manifestarse con toda sn gravedad, quizá ya sin una solución posible, al cabo de unos meses. No conseguimos el objeto del viaje, que era la rectificación, por parte de la Constructora, de su acuerdo ya que éste era una amenaza constante, que sembraba la intranquilidad entre los honrados obreros de la maestranza naval ribereña.

Planteado el problema en estos términos, ha tenido que causar en mi ánimo una impresión desagradable que, en la reunión llevada a efecto en el Ayuntamiento de Cádiz, convocada por el señor Pinta, no se haya tocado este problema, que si bien afecta a Puerto Real de manera principal, no lo es de mucha menos importancia para Cádiz, de donde acuden un gran número de obreros. Si yo hubiera asistido, se hubiera oído mi voz; y tengo la seguridad que las representaciones gaditanas concederían a este problema la importancia que merece y que, al parecer no sé por qué, se le ha querido restar.

Unas líneas, muy pocas, para terminar y para que la opinión esté informada de la forma de cómo se resolvería este problema, a mi modesto juicio: Conseguir que los barcos de la Compañía Trasatlántica, hoy propiedad del Estado, reparen en Matagorda como siempre lo hicieron, respetando con ello un acuerdo; construcción de un trasatlántico moderno con la vista puesta en la ley de Comunicaciones Marítimas, y, si ésto no fuera posible, un petrolero y el planero de que nos habla la Prensa de estos días. Solución para que Matagorda vuelva a ser lo que no debió dejar de ser nunca. Solución definitiva y no paños calientes.

Para ésto, y con mi modesta representación de alcalde de Puerto Real, me dirijo a todos: a los señores diputados a Cortes por esta provincia, al señor alcalde de Cádiz, a la Prensa gaditana y provincial, para que no dejen de ocuparse de este magno préoblema, así como o toda la opinión, y muy particularmente a la clase trabajadora, para que presten su colaboración para la solución de este problema, que lo considero de tal magnitud, que es de vida o muerte para Puerto Real y muy importante paéra Cádiz.

Luchemos todos como uno solo sin partidismos, y hagamos ver al Gobierno nuestra situación, para que solucione el problema más agudo y grave hace ya tiempo presentado, que venimos sosteniendo con verdadero estoicismo y que hoy reclama una urgentísima solución que ponga fin al estado de miseria en que está sumergida una maestranza capaz de obreros navales, como son los obreros de Puerto Real y Cádiz.

JOSE LOPEZ FERNANDEZ.
Alcalde de Puerto Real.

N. de la D.—Muy pocas palabras al escrito del señor alcalde de Puerto Real. Bien demostrado tenemos en nuestras campañas. que nunca hemos olvidado, sino muy al contrario, a esa Factoría tan importante de nuestra bahía. Esto por cuanto se réefiere al apoyo que reclama de la prensa y en cuanto al pronto trabajo para aquellas gradas, nos remitimos al artículo que en esta misma edición publicamos, firmado por el señor Carranza, que con tanto interés se viene ocupando de cuanto a toda nuestra bahía se refiere.

Justas protestas

Aun no ha comenzado la temporada oficial de playa, pero son ya muchas las personas que se trasladan a aquel lugar y son muchas ya también las quejas que recibimos por el abandono en que el Municipio tiene aquellos lugares y en especial la calle Fernández Ballesteros, que dá acceso a la playa.

Ni andando, ni en coche u auto es posible pasar por ella a causa del estado del pavimento.

El domingo escuchamos generales protestas contra los, que por no ocuparse de nada no se ocupan siquiera de ordenar el rebacheo de una calle de tanto tránsito en estos días y que tanto frecuentan precisamente los forasteros.

Veremos si para cuando llegue el invierno se ordena cuidar aquella pavimentación que es... cuando no hace falta.

Fallece el niño que fué muerto por el tranvía

En la madrugada del domingo dejó de existir el niño de diez años Joaquín Roa Jiménez, que como recordarán nuestros lectores fué alcanzado en la tarde del sábado por un tranvía en la avenida Cayetano del Toro.

Poco después de ocurrido el fallecimiento se personó en el Hospital Mora el señor juez de Instrucción, acompañado del actuario don Antonio Práxedes, ordenando aquél fuese trasladado el cadáver al Depósito municipal.

Lamentamos este suceso que tan triste fin ha tenido y enviamos a los padres, nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

Sirva de ejemplo este triste y doloroso suceso a tantos pequeños con una imprudencia temeraria tienen tomado como deporte el subirse y epearse de los tranvías, estando éstos en marcha.

De interés local

El Director de las Escuelas Salesianas de esta capital hace saber a todos los señores Cooperadores Salesianos y Bienhechores de esta casa, que, si bien necesita siempre del constante auxilio de su caridad, "a nadie", excepto al Padre Prefecto, don Juan Romero, ha autorizado para solicitar y recibir limosnas con destino a estas obras benéficas; lo que comunica por haber llegado a su conocimiento que hay algunos despreocupados que con un ejemplar de la vida de San Juan Bosco tratan de sorprender pidiendo para el Colegio.

Los ejemplares de la Vida del Fundador se han repartido y se reparten gratis.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plecia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pasteleria Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfonc 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño Gonzáles. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. -- USO DE NOMBRE SUPUEESTO

Antonio Ortiz Romero, compareció ante el Tribunal de la sección segunda para responder de un delito de uso de nombre supuesto, para el que interesaba el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con cuya pena se conformó.

ROBO

En la indicada sección compareció Alonso Muñoz Romero, acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito der obo en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Chiclana, para el que interesaba el Ministerio Público la pena de un año, un mes y once días de presidio y el defensor señor Beltrami la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

HURTO

Luis Gómez Danedo. se conformó con la pena de dos meses y un día que le pedía el Ministerio Fiscal com autor de un delito de hurto en causa del Juzgado del Puerto de Santa María.

COACCIONES

Andrés Rojas Cuenca y Sebastián García Godino, se conformaron con la pena de dos meses y un día de arresto que le pedía el Ministreio Fiscal como autores de un delito de coacciones en causa del Juzgado de Instrucción de San Roque, pero el defensor señor Beltrami estimó necesaria la continuación de la vista.

ABUSOS DESHONESTOS

A puerta cerrada se vió en la sección primera una causa contra Manuel López Romero, acusado por el Ministerio Fiscal de un delito de abusos deshonestos, interesando la pena de diez meses, y el defensor señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones y entregado el pliego de preguntas al jurado, contestó el veredicto de culpabilidad, siendo condenado a cinco meses estimando el jurado la pena excesiva, por lo que se tramitará el correspondiente expediente de indulto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque.—Manuel Pérez Barranco y otros.—Sres. Martín de Mora y Lepiani.

Puerto.—Hurto.—José Burgos Alcaied y otros.—Sres. M de Salazar y Conti.

Olvera.—Robo.—Pablo Caballar y otros.—Sres. López Gálvez y Lepiani.

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL — **SAN FRANCISCO, 38**

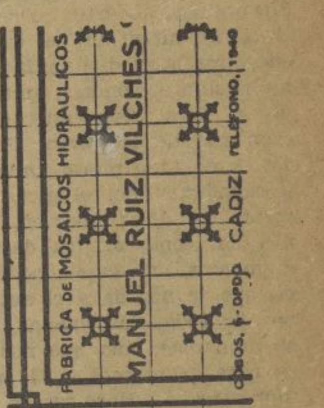
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38





Delegación del Trabajo

LAS MAQUINARIAS EN LAS FAENAS AGRICOLAS

La "Gaceta" publica una orden en la que considera que las maquinarias en las faenas agrícolas debe utilizarse en una proporción del 50 por 100, pero en los casos que por huelga u otros motivos sea necesario el aumento, se hará así, estando para esto facultada la comisión nombrada al efecto, que estudiará las cuestiones.

E. Pérez Figuier

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13.—Teléfono, 1549. Cádiz.

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6
Guillermo Igaravides

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO -- 1934
12
MARTES
El B. Guy

El domingo se clausuró solemnemente la Semana Diocesana de Acción Católica

POR LA MAÑANA

Meditación y misa de comunión

Correspondió la Meditación y Misa de Comunión de este día, en la Iglesia parroquial de Santa Cruz. Corrió la Meditación a cargo del P. Emilio Bellón.

Acto seguido se celebró la Santa Misa de Comunión general, acercándose a la Santa Mesa más de un millar de fieles

POR LA TARDE

Solemne sesión de clausura.—Alocución del Padre Bellón a los jóvenes.

A las cuatro y media de la tarde se celebró la solemne sesión de Clausura, presidida por el ilustrísimo señor Vicario general del Obispado, doctor don Eugenio Domaica. Comenzó el acto por una alocución a los jóvenes de uno y otro sexo, a cargo del Director de la Casa del Consiliario de Acción Católica, P. Emilio Bellón, que en la primera parte glosa una palabra de Su Santidad Pío XI a las Juventudes femeninas italianas, en las que les recomendaba que debían aspirar a ser eucarísticamente piadosas, angelicalmente puras y apostólicamente trabajadoras. Hace ver cómo ésto lo mismo se refiere a las Juventudes femeninas como a las masculinas y a todos los que se dedican al apostolado de la Acción Católica. La Eucaristía es la base de la piedad el centro alrededor del cual tiene que girar la piedad verdadera, que no es sino el conocer, amar y servir a Dios. Demuestra cómo la economía de la Divina Providencia es de todo punto imposible, si prescindimos del Augusto Sacramento del Altar, pues en él no se nos da, como en los demás Sacramentos, una gracia peculiar, si no que se nos da a el autor mismo de todas las gracias, que no se humaniza, sino que nos diviniza para acercarnos a El, para comunicársenos. Hace ver el mal de la falsa piedad de nuestros días y cómo a nosotros puede decírsenos aquello del Evangelio: en medio de vosotros está y no le conocéis. Exitando a todos a vivir esta piedad profunda en torno del Sagrario. La vida de los jóvenes de Acción Católica ha de ser, además, angelicalmente pura. La corrupción de los hombres, más que por falta de verdades con que alimentar su pensamiento, proviene de faltas de pureza en los corazones. Es necesario que antes que nada aprendamos a tener espíritu verdadero de sacrificio, que nos sacrifiquemos por conservar la pureza, empezando por las cosas pequeñas, pues el que desprecia las cosas pequeñas, poco a poco cae también en las grandes; y por último, hace falta ser apostólicamente trabajadores; la acción católica no es otra cosa que un apostolado verdadero, y así como los Apóstoles llevaron hasta el último extremo, ofreciendo y dando su vida por Crist, así nosotros, con un espíritu de apostolado verdaderamente sobrenatural, sin perder jamás de vista que Dios es nuestro principio, del que hemos recibido la vida, tantos dones y gracias y es además nuestro fin que todo lo debemos encauzar hacia El, debemos procurar dirigir también hacia El las almas de los demás, aportando nuestro grano de arena a la obra de la recristianización de España.

Florentino Carreño, de la Federación de Padres de Familia

A continuación. don Florentino Carreño, Vocal de la Junta directiva de la Confederación Católica de Padres de Familia, habló en nombre de esta organización nacional. Comenzó congratulándose que hasta Cádiz hubiera llegado ya la gran cruzada de la Acción Católica, que no es una empresa nueva, pues data de los mismos tiempos apostólicos: que no es nueva en cuanto al espíritu, sino en cuanto a su forma exterior de la organización, mera adaptación a las necesidades y métodos modernos.

Trató elocuentemente del deber de los padres de famiélia en sus distintos órdenes y en especial de lo que debe ser el hogar cristiano. Examina en un largo párrafo, lleno de agudas observaciones, cómo se respeta en nuestros días la personalidad del niño en la calle, en la escuela y en el hogar, señalando el remedio oportuno a estos males y la forma cómo los padres deben actuar para obtener este respeto debido a la personalidad de sus hijos. La última parte de su discurso está dedicada a examinar como esta acción tiene que estar cimentada en la oración y en el estudio, poniendo de relieve cómo las desgracias que Dios ha permitido en nuestra patria, en los últimos tiempos, han sido una consecuencia de lo superficialmente que estábamos formados y del desconocimiento en que nos encontrábamos de nuestros derechos y deberes. Exhorta a todos a educar seriamente a sus hijos, a procurar que la educación nacional sea más sólidamente cristiana, pues así cumpliremos nuestros deberes de Padres de Familia y cooperaremos a los fines altísimos de la Acción Católica, preparando los hombres del mañana.

Padre Ternero, Consiliario Diocesano

El Consiliario Diocesano de la Acción Católica, P. Antonio Ternero, explicó a los reunidos tres estampas evangélicas, de las cuales dedujo las enseñanzas que para los fines de la Acción Católica se deducen de ellas. La primera es la de aquel dueño de una viña que a diferentes horas del día, va por las calles y plazas de la ciudad y aun por los caminos, buscando operarios que trabajen en ella, para todos hay ocupación, por ser grande la propiedad. Lo mismo que en la Acción Católica. Jesús es el padre de familia, las viñas son las almas que salvar, los operarios todos los presentes, los de la hora primera son los sacerdotes, llamados desde los comienzos de su vida esta vocación. A todos los necesita el Padre de familia, y vosotros qué hacéis, por qué no acudís, Cristo os ha llamado: Venid a mí. El segundo momento evangélico que debemos meditar es cuando Jesús, después de recorrer los caminos de Samaria, se sienta junto al pozo, a esperar la llegada de la Samaritana, que apague no su sed material, sino su sed de conquistar almas. Recuerda cómo Jesús transformó con sus dulces palabras aquella alma pecadora, y cómo ésta fué en busca de los demás para traerlos a Jesús, el Cristo, el Mesías. Dirigiéndose a los oyentes, recuerda aquellas palabras de Jesús: Tended vuestra vista, mirad las mieses que ya blanquean en espera del segador. Preparad las hoces, no como hoy muchos inspirados por el odio quieren. Preparad vuestras hoces para segar este trigo de Cristo. El se dirige a vosotros y os invita al trabajo, las mieses de este pueblo cristiano de Cádiz están maduras, ya blanquean, hace solo diez días no las visteis blanquear, cuando las manos aplaudían y las cabezas se agitaban, al paso y a la entrada de la procesión del Santísimo Corpus.

Solo faltaba el segador. Acudid presurosos no dejéis que los pájaros se apoderen del grano. La tercera escena evangélica es cuando Jesús a orillas del Mar de Tiberiades después de la pesca, Jesús llama a Pedro y le pregunta: ¿Pedro, me amas más que estos?, y Pedro le responde, Señor, tú bien sabes lo que te amo y por segunda tercera vez se repite la escena y Jesús le responde: Apacienta mis corderos, apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas, dándole así el poder, la autoridad el mando sobre los demás convirtiéndolo en el Jefe de su iglesia. ¿Me amas más es la pregunta de Jesús? Apacienta los míos. Esto es la Acción Católica, prolongación del Apstolado Jerárquico. Da autoridad a Pedro, la Acción Católica recibe una cierta prestancia, una cierta autoridad, algo de la misión. En estos difíciles momentos la Iglesia necesita a todos, oid el llamamiento del Maestro, mirad como los trigos blanquean, ¿queréis trabajar? Para ello hay q ue amar a Cristo intensamente de tal manera, que os entreguéis a El, entonces es como será vuestro Apostolado eficaz, este apostolado tiene que ser sobrenatural, un amor intensísimo a Cristo para que venzamos las dificultades, llevemos nuestras obras al final, que solo el amor que todo lo vence, que todo lo supera, podrá conseguir esto. Y así amando a Cristo es como harémos que los demás le amen, y vuelvan a ser súbditos fieles suyos.

Recuerda ara terminar, como los pescadores de antaño al salir en sus barcas al mar, dirigían una plegaria al Señor y a la Virgen de su ueblecito, nosotros escadores de hombres debemos hacer esto en todos los moments de nuestra actuación y así en nombre de Cristo iremos adelante, para el triunfo de su causa y su gloria.

Breves palabras del Vicario

El Iltmo. Sr. Vicario General de la Diócesis en representación del Rvdmo Sr Patriarca Obispo que por su salud delicada no podía asistir al acto pronunció fervientes palabras exaltando la gran misión de la Acción Católica. poniendo de manifiesto el reiterado deseo del Sumo Pontífice, por que organice rápidamente en todas las nacins, hizo vr los grandes bienes que la Iglesia y los Prelados esperan de ella, exitó a todos a cooperar en cada una de las cuatro ramas en que se encuentra dividida de hombres católicos y juventudes masculinas de uno y otro sexo, para que así, oyendo filialmente el llamamiento de la Iglesia, consignamos no solo nuestro propio perfeccionamiento, y el de nuestras familias, el de la sociedad en que vivimos, sino que procuramos a nuestra patria el remedio, la salvación de los males que la aquejan.

Solemne Tedeum

Acto seguido se cantó un solemne Te Deum, en acción de gracias por el éxito obtenido en la semana, y se celebró el Acto Eucarístico Mariano, como en días anteriores.

Detalle de la Audiencia concedida por el Papa al Embajador extraordinario de España

Pío XI recibe a los periodistas de Roma

Roma.—El Papa ha recibido hoy en solemne audiencia, al embajador extraordinario de España y ministro de Estado, señor Pita Romero, para la presentación de credenciales.

Fueron a buscar al embajador a la Embajada española, el maestro de cámara, monseñor Mancia; el camarero de honor Giove, y el "bussolante" Saraceni.

Llegó al Vaticano a las doce del día y fué recibido en la Pensilina, junto a la escala papal, por el camarero de honor supernumerario, que le condujo a las habitaciones del Pontífice.

En la sala Clementina le esperaba el secretario de la Congregación del ceremonial, monseñor Mardoné, que le acompañó a la sala de los tapices, mientras en las diversas salas que atravesó rindieron honores piquetes de los cuerpos armados del Vaticano.

El Pontífice esperaba en la sala del trono, circundado de su antecámara eclesiástica y de su antecámara laica.

Entró el embajador en la sala anunciado por el secretario de la Congregación del ceremonial, y hechas las tres genuflexiones, leyó el discurso de presentación de credenciales con expresiones de devoto homenaje.

El Pontífice contestó al discurso, y después invitó al embajador a pasar a la biblioteca privada, don de sostuvo con él un coloquio cordial.

A continuación presentó el señor Pita Romero al Pontífice, al encargado de Negocios, García Cohín; al consejero de la Embajada, Estrada; al primer secretario. López García, y a su secretario particular.

Al salir de la biblioteca privada el embajador, fué acompañado por el secretario del ceremonial y el maestro de cámara, y después de recibir honores de los cuerpos armados y escoltado por la guardia suiza, fué a visitar al cardenal secretario de Estado, monseñor Pacelli. Por último, bajó a la Basílica, donde le recibieron representantes del Cabildo, que le acompañaron al altar del Sacramento, al de la Virgen y al de la Confesión.

Regresó después a la Embajada.

—El Pontífice ha recibido en audiencia a los periodistas de Roma, así como a los representantes de los periódicos italianos, acompañados de los dirigentes sindicales y sus familias y de los representantes de las maestranzas.

Antes de acudir a la audiencia, los periodistas habían asistido a una Misa en la Basílica de San Pedro, en la que ofició un periodista, monseñor Pucci.

Cuando el Papa entró en el lugar de la audienca, fué saludado por una salva de aplausos y vivas.

Pío XI pasó por entre los periodistas y dió a todos a besar su mano. Después se sentó en el trono y pronunció un discurso, para dar a todos las gracias por su visita, que le ofrecía así una visión de conjunto de la prensa italiana, tanto en su composición material como en la alta dirección e inspiración.

El Papa elogió la obra de todos como narradores y cronistas de los acontecimientos jubilares y de los días grandiosos, verdaderos espectáculos sublimes de fe, de los cuales ha sido testigo Roma.

Por último, Pío XI recomendó a todos obedecer a las directivas de Alejandro Manzoni, no traicionar nunca la verdad y jamás proferir palabras que aplaudan al vicio y menosprecien la virtud.

Terminó bendiciendo a todos los presentes, sus familias, viejos y niños, a los dirigentes, y por último donó a cada uno de los asistentes una medalla de su más alto significado, que quiere estar siempre, aun en lo que se refiere a la prensa, en la vanguardia del verdadero progreso.

De madrugada en Gobernación

SALAZAR ALONSO HABLA A LOS INFORMADORES DE LA CENSURA. -- ANUNCIA QUE EL CONSEJO DEL MIERCOLES HA DE TENER INTERES

El ministro de la Gobernación recibió a las dos de la madrugada a los periodistas y les hizo las siguientes declaraciones:

—Voy a hablarles de la censura. Ya verán ustedes que la censura es benévola y se limita a impedir toda excitación a la rebeldía que con ineficacia se ha desarrollado en estos días.

El periodista avisado no puede evitar las noticias que sin trascendencia aparente puedan tener alcance revolucionario. El gobernante que tiene conocimiento de toda la trama, conoce la trascendencia de cada comentario y aun de cada telegrama. Por eso cuando la censura no sirve para librar al gobernante de comentarios y de ataques no es una medida, y el periodista hallará en el sistema preventivo una defensa contra la mala fe que puede sorprenderle.

Habrá periódico en cuyos artículos y entre frases más o menos literarias, había señales para los revoltosos. Otros periódicos señaladamente conservadores pudieron ser sorprendidos por claves revolucionarias. Nadie puede dudar de la buena fe republicana del periódico "Luz", y sin embargo, su información desorbitante sobre el pequeño incidente de Carabanchel, información repito, inspirada en altos sentido patriótico y republicano, ha servido para fomentar el incipiente fascismo que ha culminado en los sucesos del domingo

Esta afirmación está probada porque un joven fascista herido en El Prado, llevaba el recorte de ese periódico, y porque el propio señor Primo de Rivera ha reconocido ante mí la importancia de esa información.

Yo veo en el fascismo y en el comunismo un atentado contra el Estado republicano actual.

El mismo lunar de ilicitud. Tengo mi concepto del Estado en perfecta adecuación con el régimen legal vigente y cuanto a él se oponga sin tener el carácter legal, merecerá mi prevención y mi represión.

Decía yo esta mañana a un joven dirigente del partido extremo, a quien se supone condenado por el sistema contrario, que no necesitaba defenderse, porque su defensa como persona y como ciudadano corresponde al Estado.

En efecto, el Estado español es algo sólido, consistente ,eficaz y no carece de la corzaa legal que le ampara. Así por ejemplo. para señalar que la huelga de campesinos era un movimiento revolucionario, no he tenido que violentar ninguna Ley. Reconozco que han sido los hombres del bienio los que han provisto este Gobierno de los instrumentos para su labor. Así la ley de Orden público, la de Vagos y Maleantes y la de Asociaciones profesionales sin eficacia por esto momento.

He tenido una entrevista con el ministro de Trabajo, para dentro de la jurisdicción de cada uno, hacer que se cumpla la Ley de Asociaciones profesionales Obreras, monumento jurídico autorizado por el señor Largo Caballero

En este sentido he resuelto las consultas de algunos gobernadores pues se pondrán de acuerdo con los delegados del Trabajo para actuar si llega el caso de huelga inopinada.

La Policía continúa haciendo cacheos y registros, cuyo resultado sino aconseja la publicidad, puede anunciarse como advertencia saludable.

No me he movido sino dentro de la Ley. Cuando contemplo el camino de ella me hace pensar que puedo actuar con holgura. Cuando se agoatra esa posibilidad, acudiría al Parlamento en solicitud de prorroga, ofreciendo mi responsabilidad como garantía de mi democracia, siemper dentro del principio de que la salud del pueblo bien merece el sacrificio de los propios principios.

Un periodista le preguntó:

—¿Todo esto es acuerdo del Gobierno?

—Son declaraciones mías—contestó el Ministro—, aunque el Gobieron piensa como yo y no creo que sea este pensamiento propio del actual Gobierno, sino que así deben pensar todos los Gobiernos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los periodistas diciendo:

—Espero que el Consejo del miércoles ha de tener gran interés.

Información de Barcelona

Barcelona.—Ayer se celebró en el cine Triunfo, una reunión del Sindicato textil adherido a los treinta. Un grupo de la FAI intentó suspenderlo y propinó algunos golpes entre los currentes. Resultaron tres heridos leves. Fueron detenidos los asaltantes. La policía desalojó el local y se incautó de varias porras.

—Anoche hizo explosión un artefacto en un transformador eléctrico de la Plaza de Antonio López. No hubo desgracias y los daños fueron escasos.

—Ayer se posesionó interinamente de la Consejería de Gobernación, el señor Dencas, por estar Selvas enfermo.

—En Vendrell se celebró ayer un acto homenaje al señor Companys, tributado por el Centro Comarcal de Esquerra del bajo Panadés. Compnys dijo en un discurso sobre la ley de cultivos, que como mañana habrá de hablar en el Parlamento catalán, no le parece correcto anticipar su pensamiento por ahora. Aconsejó disciplina para la Esquerra y el Gobierno de Cataluña.

—El presidente de la Generalidad recibió en su residencia oficial, varias visitas, entre ellas la del presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas. Este, al salir, se limitó a manifestar: Los momentos heroicos rejuvenecen a los hombres y a los pueblos.

—Ha circulado el rumor de que se intenta retirar del Parlamento nacional a la minoría de la Esquerra.

—A mediodía cumplimentaron al consejero interino de Gobernación, señor Dencas, los jefes y oficiales de la Guardia civil. El señor Dencas manifestó a los periodistas que habían declarado la huelga los mineros de Sallent y que en Granollers había huelga general pacífica, como protesta por el atentado contra un obrero.

—Esta mañana la policía vigiló el paso de un avión que alguien había denunciado como sospechoso. Efectivamente, a media mañana el avión paso arrojando un saco con correspondencia de América.

—Por falta de pruebas, ha sido absuelto José Piner, acusado de haber tomado parte en el atraco a la casa de los condes de Sert.

—Esta noche, en Santa Coloma de Gramanet, se celebró un mitin de payeses y varias reuniéones de los sindicatos agrícolas. Se trató dle problema planteado por la anulación de la ley de contratos de cultivo. Los payeses creen que no basta con que el Parlaémento ponga en vigor dicha ley, sino que estiman que es necesario realizar un acto de fuerza.

—La repreésentación del partido socialista español d Cataluña, ha celebrado hoy entrevistas con los dirigentes de la Unión Socialista de Cataluña, en las que se acordó apoyar a Cataluña en sus impulsos autonomistas, incluso declarando la huelga general en toda España. Desde luego la U. G. T. y el partido socialista han pedido a la GFeneralidad la promulgación de la ley de contratos.

—Esta téarde se reunió la misoría de la Esquerra para tomar acuerdos. Al terminar, dijeron que solamente habían cambéiado impresiones y que los acuerdos se tomarían en Madrid. En caso de que acuerden retirarse del Parlamento español, los diputados regresarán a Barcelona el miércoles. Confían en que en esta actitud les acompañarán los socialistas y alguna otra minoría.

—En el ayuntamiento se ha celebrado una sesión extraordinaria, en la que el alcalde, señor Pi Suñer, defendió una proposición de adhesión al Gobierno de la Generalidad. El señor Durán y Ventosa, de la Lliga, dijo que no podían dar esta adhesion al Gobierno de la Generalidad, a pesar de ser catalanistas. Esto produjo un gran escándalo. La proposición fué aprobada por mayoría.

—Todos los Centros de la Esquerra han dado órdenes a sus afiliados, para que mañana se personen frente al Parlamento, a las cio de la tarde. También acudilán numerosos grupos de rabassaires de todas las comarcas catalanas, para manifestarse ante el Parlamento.

—Un periódico asegura que en la sesión que se celebrará mañana en el Parlamento catalán, se tomarán acuerdos enérgicos. También dice que mañana en el Parlamento español se discutirá el asunto y que según sea la posicin que adopte el Gobierno, se retirarán o no la minoría de la Esquerra.

—El consejero interino de Gobernación, señor Dencas, manifestó a los peridistas que la huelga de Granollers, seguía su curso normal. Agregó que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, a quien había desmentido todos los infundios que acerca de Cataluña se han propalado. Preguntado si el Gobierno catalán había recibido ya el comunicado oficial del fallo del Tribunal de Garantías,é contestó que no sabía nada. Por último dijo que había interesado del éconsejero de Trabajo para que active la solución de los conflictos planteados, cosa muy necesaria, dada la especial situación que atraviesa Cataluña.

Más noticias la de huelga campesina

LA SITUACION DEL CONFLICTO CAMPESINO EN CORDOBA, HA MEJORADO. - AGRESIONES A UN GUARDIA

Córdoba.—El gobernador civil facilitó esta tarde una nota, dando cuenta de la situación de la huelga de campesinos.

De ella se desprende que la situación ha mejorado mucho. Han llegado, al mando de un oficial, procedente de Orense, 27 guardias civiles, que relevarán a la fuerza que mantiene la vigilancia en diversas zonas de la provincia.

Como dato curioso que da idea de la magnitud de la cosecha, se cuenta que un sujeto apodado "El Quisqui". de 43 gavillas de trigo ha sacado 23 fanegas.

Noticias procedentes de la Guardia civil, dicen que entre Aguilar y Montilla, en el cortijo denominado "Puccini", se presentaron unos individuos que pidieron lumbre al guarda de la finca, que es sordo. Un nieto suyo le hizo comprender lo que querían, y cuando se disponía a darles lumbre, dispararon los individuos sobre él, hiriéndole.

El muchacho salió en persecución de los agresores, pero estos volvieron a disparar y consiguieron herirle.

Ambos heridos presentan lesiones de pronóstico reservado.

SE CREAN SECCIONES DE VIGILANCIA DE PROPIEDADES

Ferrol.—El Sindicato de Agricultores acordó crear unas secciones de vigilancia de propiedades, con el objeto de evitar los atentados que se vienen repitiendo en las propiedades de los campesinos.

HALLAZGO DE OCHO BOMBAS EN UNA CASA DEL PUEBLO

oledo.—Dicen de Santa Cruz de la Zarza, que la benemérita practicó un registro en la Casa del Pueblo, hallando en un estercolero ocho bombas de gran tamaño, fabricadas con una cañoneras de carro y cemento. Algunas teinen un peso de 14 a 18 kilogramos.

Se procedió inmediatamente a la detención del Comité de huelga y de los directivos de la Casa del Pueblo, de los cuales los más significados habían desaparecido.

El gobernador ha nombrado un delegado para que instruya diligencias.

Los detenidos están incomunidos por orden judicial.

IMPRESIONES OPTIMISTAS SOBRE LA HUELGA CAMPESINA

Toledo.—El gobernador se ha reunido con la comisión provincial de protección de la scosechas, exhortando a los obreros para que se reintegren inmediatamente a sus faenas, pues en caso contrario las realizarían con personal no huelguista de otros pueblos.

La smpresiones sobre la huelga son optimistas, pues se van reintegrando a ltrabajo todos los obreros en huelga.

CUATROCIENTOS PRESOS AL PENAL DE OCAÑA

Badajoz.—Mejora la huelga de campesnos, siendo escasos los pueblos en que hay paro.

Se puede decir que el conflicto está reducido a un problema de orden público.

Han sado para el penal de Ocaña 400 presos de la cárcel de esta capital, que van en un tren especial.

BAJA EN EL SINDICATO CAMPESINO DE LA U. G. T.

Aranjuez.—Hoy ha empezado la siega de la cebada. Trabajan todos los obreros con buenos jornales.

Lo sobreros se quejan de haber ido a la huelga a que les lanzaron. Han dado también por terminada la huelga los obreros de los jardines, los cuales se han dado de baja en el Sindicato Campesino de la U. G. T.

En la comarca reina tranquilidad, habiendo perdido su prestigio los socialistas por el fracaso de la huelga.

Lo que dice la "Gaceta"

SE CREA EL BATALLON DE TIRADORES DE IFNI

Mádrid.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia, creando en Ifni un cuerpo militar, que se denominará Batallón de Tiradores de Ifni.

—Una orden de Marina dejando sin efecto el nombramiento de asesor jurídico suplente de la Delegación Marítima de la Coruña, hecho a favor de don Vicente Pérez Sierra.

—Orden de Justicia, trasladando a prestar sus servicios al Juzgado de primera instancia e instrucción de Montanchez, a don Agustín Caballero.

Otra de Instrucción disponiendo que se libren las siguientes cantidades con édestino a las siguientes Escuelas Superiores de Trabajo: para la de Cádiz, pesetas 1.137,50; a la de Cartagena, 2.000; a la de Gijon, 5.600; a la de Sevilla, 5.600; a la de Valencia, 5.000; a la de Vigo, 2.875; a la de Zaragoza, 5.00.

Otra disponiendo que para premios ordinarios y extraordinarios a los alumnos de todas las enseñanzas de Artes y Oficios artísticos, se distribuyan con destino a las siguientes Escuelas, las siguientes cantidades: a Cádiz, 255; a Coruña, 275; Granada, 275; Oviedo, 275; Santiago, 276; Sevilla, 500 Valencia, 275; Zaragoza, 275.

Por orden del ministro de Trabajo, se convoca un concurso oposición, para proveer la vacante de radiólogo del Dispensarno antituberculoso de Bilbao con el haber anual de 3.000 esetas.

—Otra orden de Trabajo concediendo un mes de licencia or enfermo a don Antonio Ponce Rojas, celador sanitario de la Dirección de Sanidad del Puerto de Denia.

—Una orden de Comunicaciones disponiendo se ponga a disposición de las Administraciones de Correo extranjeras para el transporte de la cirrespondencia internacional la línea postal aérea Sevilla-Las Palmas.

—La Subsecretaría de Justicia, anuncia la provisión por concurso la plaza de magistrado de la Audiencia de Cádiz. Han sido nombrados secretarios de lis siguientes Ayuntamientos.

Badajoz: Higuera de la Real, don Enrique Castellano Ortiz

CADIZ.—Villamartín, don José L. Pérez Rendón Peralta.

Coruña. Buja, don Evaristo Antonio.

Granada.—Albuñol, don Manuel Molina Díaz.

Han sido nombrados interventores de fondos de los siguientes Ayuntamientos:

CHIPIONA (Cádiz), don Manuel Villar Sánchez.

Diputación de Murcia, don Ezequiel García Martínez.

San Martín del Rey Aurelio (Oviedo). don José Mesa Pérez.

Ayuntamiento de Oviedo, don Armando García Mendoza.

Tineo, don Benjamín García Alvarez.

Lejona (Vizcaya), don Blas Pardo Castilla.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21391

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
13
Miércoles
San Antonio

REUNION EN SAN FERNANDO

Ante la evidente gravedad del conflicto que representaría el cierre de los talleres de la Constructora Naval

Coincidente con la celebración la tarde del lunes de una reunión ordinaria de la Directiva de la Asociación de Socorros del personal de Talleres de la Carraca y San Carlos de la S. E. de C. N., una las personas allí reunidas se hizo eco de los alarmantes rumores que con visos de realidad circulan insistentemente sobre el actual estado económico de la mencionada entidad.

Se consideró la posibilidad del cierre total de las diferentes factorías de la Constructora Naval ante la perspectiva de las dificultades de orden financiero como consecuencia de la falta de trabajo.

Apreciado en toda su importancia el pavoroso problema, las reunidos estimaron como deber ineludible tomar eficaces determinaciones, no ya considerado el asunto bajo el aspecto de interés personal, sino por el de la población en general, a la cual la S. E. de C. N. se encuentra tan ligada, ya que ésta puede considerarse como base del florecimiento de aquella.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión de referencia, una representcaión de la misma visitó seguidamente al alcalde, explicándole con todo detalle la delicadísima situación de la Sociedad mencionada en la actualidad, y las probables dificultades con que tropieza para hacer frente a sus obligaciones como derivación de la falta de volúmen de obra para ocupar con la debida eficacia a su personal.

Estimándose por el Alcalde la importancia del asunto, ya que solo aquí dependen de dicha Sociedad próximamente dos millares de familias, sin perjuicio de telegrafiar inmediatamente a la Presidencia del Consejo y al Ministro de Marina sobre el particular, acordó convocar a una reunión a todas las representaciones de entidades de la localidad para tomar una decisión inmediata.

De conformidad con ello, anoche a las diez, reunió el Alcalde en su despacho oficial a las representaciones de las entidades patronales y obreras, comercio, industria, etcétera, a quienes dió a conocer la situación actual de la S. E. de C. N. y de las dificultades que según referencias, encontraba ésta, para su desenvolvimiento.

En atención a la falta de espacio y a la hora en que terminó la reunión, no detallamos las diferentes consideraciones expuestas por varios de los señores que emitieron su opinión y aportaron diferentes ideas, coincidiendo todos en la necesidad de emplear procedimientos de resultado positivo, llegando por medios de máxima energía a que se solucionen de una manera definitiva los diferentes asuntos que afectan a los intereses locales, principalmente en lo que se relaciona con el posible conflicto que representaría la clausura de los tallres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

A este fin se designó una ponencia integrada por el alcalde; don Fermín Valle, presidente de la Unión Mercantil e Industrial; don Celestino Luque Villalobos, don Eduardo Fernández López, secretario de Gremios Reunidos; don Francisco Alvarez Sotomayor, secretario de las Sociedades Obreras Navales, y por la Prensa, don Enrique Llamas Prieto, a los que se encomendó la gestión previa para llegar a la constitución de una Junta de defensa de los intereses locales que con tesón y energía deberá defender, para que cese el estado de abandono tan constante como injustificado.

Dicha comisión ponente, independientemente de la misión que se le ha confiado y como consecuencia de ella, visitará hoy a la Dirección de la Constructora Naval de la vecina población, para, por medio, de ella, conocer oficialmente la confirmación de los alarmantes rumores circulados y a la vez recibir las convenientes sugestiones que puedan servir para orientar con la debida eficacia en los trabajos a realizar.

Para ello, todos los presentes por sí y en nombre de sus representados, ofrecieron el máximo y más decidido apoyo con la unanimidad y energía que reclaman las circunstancias actuales.

Del resultado de la reunión celebrada, por el alcalde se dirigieron extensos telegramas al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de los acuerdos tomados con la más pefecta unanimidad.

NOTA DEL DIA

Hace pocos días por asegurar nosotros que el poder judicial existía en contra de lo que en pleno Parlamento había asegurado nada menos que el propio presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, fuimos denunciados por el señor Fiscal porque seguramente en nuestra pobre expresión no supimos llevar la realidad de nuestro pensamiento a las cuartillas.

Pondremos tino al escribir hoy, no porque pensemos hacerlo del poder judicial directamente, sino de ese otro poder al que podemos denominar el poder de la inmunidad, que en ocasiones se entiende por un trato de favor en beneficio del que comete un delito, siendo diputado, en contra del que lo comete no habiendo tenido antes la habilidad de buscarse un acta; cosa bien sencilla y ejemplo puede dar de ésto el señor Azaña, precisamente, que debe la que posee a su buena amistad con el señor Prieto y a la docilidad de esas agrupaciones que reniegan del caciquismo y son fieles esclavos de la voz de sus amos.

El diputado señor Lozano a quien la Policía encontró en su casa en unión de varias docenas de pistolas nuevas y unos cuantos millares de cartuchos, introducidas en España de contrabando y recibidas por él, que no está dado de alta como armero, ha sido puesto en libertad por la Sala sexta del Tribunal Supremo, al transcurrir las setenta y dos horas de su detención, puesto que no está procesado por no haber resuelto todavía el Congreso nada acerca del suplicatorio pedido.

Es sabido que el Poder judicial ha cumplido con su deber estrictamente y es sabido también que el Parlamento ha interpretado con mejor o peor fortuna la Constitución, pero hay casos y ocasiones en que sobre aquel cumplimiento y sobre esta interpretación hay algo muy superior y que para estos hombres que se titulan demócratas y liberales debía pesar mucho.

Un hombre, la mayoría de las veces inconsciente, inculto, ha recibido de un "señorito" muy ilustrado y muy relacionado, un arma para que la dispare contra éste o contra aquél, contra un grupo, contra un niño si se interpone, contra un anciano, contra cualquiera porque la consigna es matar, alarmar, soliviantar. Cumplió el encargo y tuvo la desgracia de caer en manos de la Policía y ser encerrado en un calabozo a terminar sus días o a pasar lo mejor de su vida. Y allí, en la soledad de la prisión pensará qué ley, qué poder, qué constitución es la que permite que él pague toda la culpa en tanto quien puso en sus manos un arma que él tal vez no quería y que desde luego no podía comprar, está libre y tratado con unas consideraciones que no debe merecer ningún ciudadano cuando delinque por mucha inmunidad que la ley le conceda, máxime en un régimen de tan amplio espíritu liberal como dicen que es el que disfrutamos.

La situación actual de España bien merece un alto en el camino en cuanto se refiere al cumplimiento exacto de esas disposiciones que tan arbitrariamente se aplican. Los asesinatos se repiten con tan extraordinaria frecuencia y van sembrando de muertos en tan horrible cantidad los campos y las calles de las ciudades, que se imponen medidas terminantes, disposiciones adecuadas al mal que padecemos y que no sean solamente para aquellos que salen a la calle a matar como si salieran a realizar un deber, sean también para los inductores, para los proveedores de armas, para los que ven oculto en el bolsillo de un viajero cualquiera un mechero de dos pesetas y no ven docenas y docenas de paquetes con miles de pistolas, para los que no pueden quedar detenidos, pesando sobre ellos un delito, porque gozan de una inmunidad a veces criminal.

El remedio debe ser urgente y radicalísimo: en estos días el Gobierno en nombre de esa salud pública que tanto pregona ha debido imponerlo. Si continúa en el plan que hasta ahora, es muy posible que en breve sean otros los que hablen de poderes judiciales y de inmunidades más o menos parlamentarias.

Conferencia del Padre Herrera en el Club Español de la Universidad de Oxford

Estima de nuestros autores del Siglo de Oro. Las Universidades de Oxford, Salamanca y Alcalá, de origen eclesiástico. - - «El Divino Impaciente» en Oxford

Invitados por el Club español de estudiantes de la Univtrsidad de Oxford, dió el P. Herrera una conferencia acerca del problema de la Educación en España. Expresamente en la carta de invitación se le rogaba algo de los verdaderos valores tradicionales de España, que tanto se aprecian en el citado Club.

El presidente del Círculo, Mr. Jakcson, hispanista e investigador de nuestro Siglo de Oro, notable por sus trabajos sobre los místicos y en especial de Santa Teresa, presentó al orador. Hace un canto al valor de Santa Teresa. San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, como exponentes de una escuela literaria eminentemente española. Hace resaltar cómo un grupo de universitarios de Oxford tiene en gran estima la obra de Menéndez y Pelayo, por ser el representante de la cultura tradicional española, admirándose de su enorme capacidad y de su preciso espíritu crítico.

Al comenzar el P Herrera, dice que se siente muy inglés en sus estudios educativos, porque es también muy español. Al visitar la eficiente Universidad Oxford, se acuer da de Salamanca y Alcalá. Cuando se estudia la educación inglesa, se encuentra el P. Herrera con la tradición educativa española. Ambas reconocen un origen eclesiástico. En España, lo mismo que antiguamente en Inglaterra, fueron los Obispos los grandes organizadores de las Universidades, con la cooperación de las órdenes religiosas. Los Colegios Mayores espapoles, fueron quizá lo más perfecto de la Pedagogía universitaria y España quiere volver a la tradición universitaria para resucitar los hombres que aún hoy día le dan fama en todo el mundo.

Los católicos españoles queremos por eso un sistema de organización escolar—dice—que permita el desarrollo de la enorme capacidad de iniciativa de los españoles. La Religión ha de ser la base de la educación, como lo es todavía en Inglaterra. El sistema colegial, la base de la educación universitaria. Las Universidades continentales se han distraído en exceso con los laboratorios, olvidando la educación de los jóvenes para la vida.

Gracias a la Iglesia, en España ha disminuido el analfabetismo, pues es todavía la educadora del pueblo en cientos de escuelas gratuitas.

La formación clásica la realizaban los jesuítas en cinco grandes centros de cultura greco-latina, deseamos— expresa —la restauración clásica que florece en Oxford, y florecía en otro tiempo en Salamanca.

Pruebas del movimiento cultural con tendencia a la tradición española, son los grupos de estudiosos que se han formado en estos últimos años: Acción Española reune un grupo de intelectuales muy cultos. La Universidad Católica de Verano, de Santander, ha fundado cátedras de estudios de cultura tradicional. Las campañas Pro Ecclesia et Patria, harán revivir en todas las diócesis españolas los verdaderos valores tradicionales. El último número extraordinario de "El Debate", es un estudio de nuestra tradición cultural, protegida e impulsada por la Iglesia. Dominicos, Agustinos, Jesuítas, Franciscanos, con sus revistas, empalman con la tradición filosófica y teológica y española.

Al terminar el P. Herrera, ofreció a los oyentes algunos ejemplares de las obras que en estos cuatro últimos años han sido el éxito de librería en España, por recoger la tradición y el ambiente católico de nuestra Patria. Destacó la Historia de España estractada de las obras de Menén y Pelayo. De esta obra figuraron un día numerosos ejemplares en el escaparate de la mejor librería de Oxford.

La interesante conferencia del P. Herrera, fué escuchada con gran atención y agrado por el público numeroso que a ella acudió.

El Club Español ha pensado representar en Orford la obra del señor Pemán, "El Divino Impaciente", por el cuadro artístico del mismo club. Se hará la representación en castellano. Con ello se quiere dar a conocer a los amantes de España y de su tradición literaria y católica, la obra teatral de más éxito de los últimos años.

Noticias políticas

EL PROYECTO DE RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MURTE

Madrid.—La Comisión parlamentaria de Justicia tiene ya ultimada la ponencia sobre el proyecto de ley de restablecimiento de la pena de muerte, que examinará de nuevo en su reunión del miércoles próximo y probablemente entonces dejará redactado el dictamen, que en lo esencial será de conformidad con la propuesta del Gobierno.

ROYO VILLANOVA PIDE A LAS CORTES UNA PENSION VITALICIA PARA EL DECANO DE LOS EX DIPUTADOS REPUBLICANOS CATALANES JUAN CABALLE

Madrid.—El señor Royo Vilanova ha dirigido al Presidente de la Cámara un ruego en que pide que ordene se inserte en el Diario de Sesiones la adjunta carta abierta a un republicano de la Tarragona ochocentista suscrito por "Jak" con la finalidad de que concedan las Cortes una pensión vitalicia de doce mil pesetas anuales pagaderas por mensualidades anticipadas al decano de los ex diputados a Cortes catalanes republicanos don Juan Caballé como en justicia se impone por su historial republicano.

APASIONADOS COMENTARIOS A LO SUCEDIDO EN EL SALON DE SESIONES

Madrid.—En los pasillos se hicieron apasionados comentarios en torno a lo sucedido.

Algunos diputados concedían extraordinaria importancia a la retirada de las dos minorías.

El señor Prieto decía que cada hora que pasaba la situación se hacía más grave, pues tenía conocimiento que el Parlamento catalán había acordado esta tarde ratificar la ley de Cultivos tal como estaba redactada y sin ninguna modificación.

En opinión del diputado socialista, esta actitud de franca rebeldía en que se colocaba el Parlamento catalán creaba un grave problema para el Gobierno.

En otro grupo, el señor Royo Villanova decía que no existía motivo de tal gravedad, que según podía hacer constar en montones de cartas y telegramas que había recibido, la mayoría de los catalanes estaban de acuerdo con el fallo de la ley de Cultivos.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió esta noche en el Congreso Terminó la reunión a las doce y no hubo referencia oficiosa. El señor Lamoneda dijo que se había tratado de la situación política especialmente en lo relativo a Cataluña, sin que hubiera acuerdos, pues el criterio de la minoría había sido fijado ya por el señor Prieto en el salón de sesiones. Los demás diputados guardaron gran reserva Como el señor Prieto habló de las excitaciones que los socialistas reciben para retirarse del parlamento, los periodistas aludieron a ello ante los diputados, pero estos se remitieron a lo manifestado por el señor Lamoneda.

ROYO VILLANOVA SOBRE EL ASUNTO DE LA ESQUERRA DICE QUE ES UN CONFLICTO INTERNO

Madrid.—Con respecto a los rumores que circulaban sobre una supuesta retirada de los catalanes del Parlamento, el señor Royo Villanova ha dicho lo siguiente:

—Esto es un conflicto interno, una cosa de ellos y ellos, los catalanes, que no se entienden, lo que demuestra que no están capacitados para la autonomía ni la merecen. Esto lo pronostiqué yo desde antes de concederse la autonomía. En cuanto empezasen a usar de ella vendrían todos estos conflictos que están sucediendo. Y esto no es nada. Como les dejen, ya veremos hasta dónde llegan.

ASPIRACIONES DE LA FEDERACION CATOLICA DE LOS MAESTROS DE ESPAÑA

Madrid. La Federación Católica de os Maestros de España, atenta a todo lo que suponga mejoras del Magisterio español, ha visitado en la Cámara a diferentes jefes de miorías y a los vocales que componen la subcomisión de Instrucción Pública, dentro del pleno de la Comisión de Presupuestos, señorita Bohigas y señores Toledo, Atance y Cuartero.

También visitó al jefe de la minoría radical señor Iglesias, quien ha recibido de los mencionados diputados un índice de las mejoras mínimas para el secalafón del Magisterio, así como los aumentos en ciertas partidas, que se refieren a material escolar, escuelas de adultos y graduadas.

Los citados diputados han prometido prestar su apoyo a tales justas mejoras.

DESDE EL CONGRESO, SAMPER MARCHA AL DOMICILIO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Una vez terminada la sesión, el jefe del Gobierno pasó al despacho de ministros donde permaneció breves momento. En seguida abandonó el Congreso en compañía del subsecretario de la Presidencia y se dirigió al domicilio del Presidente de la República para darle cuenta del resultado de la sesión de hoy.

LERROUX SEPARA DEL PARTIDO AL DIPUTADO BLASCO. VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El señor Lerroux ha dispuesto separar del partido a don Rafael Blasco, que figura en el Tribunal de Garantías como representante de las provincias de Zamora y Orense.

REGRESA DE VALENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta tarde regresó procedente de Valencia a donde llegó de Baleares esta mañana, de asistir a las maniobras navales, el Jefe de Estado acompañado de su séquito.

SE REUNEN LOS JEFES DE ALGUNAS MINORIAS REPUBLICANAS Y EL DE LA SOCIALISTA

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunieron convocados por el señor Barcia, los señores Gordon Ordás, Maura, Casares. Rodríguez Pérez, Lara y Negrín. A las siete y minutos terminó la reunión de los representantes de estas minorías republicanas y socialista.

El señor Barcia dijo que no se habían adoptado acuerdos limitándose a un cambio de impresiones y a examinar la actitud de la Esquerra con el detenimento que requiere la posición de tanta importancia que piensa adoptar ésta.

LA ACTITUD DEL SEÑOR VALIENTE

Madrid.—Preguntado esta tarde el señor Gil Robles si el señor Valiente se ha limitado a dimitir sus cargo sen la organización populista, o si también se había dado de baja en la organización, contestó que lo que decía el señor Valiente en su carta estaba bien claro.

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA QUE ABANDONARON EL PARLAMENTO

Madrid.—Lo sdiputados que se han retirado del Parlamento sin incluir los vascos, ascienden a 21.

EL DIA 20 EMPIEZAN LOS EXAMENES DE INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Madrid.—Por orden de Guerra, se dispone que los ejercicios de ingreso en las Academias militares, empiecen el 20 del actual.

EL DIPUTADO LOZANO DECLARA ANTE LA COMISION DE SUPLICATORIOS, QUE POR UNANIMIDAD, CON EL SOLO VOTO EN CONTRA DE UN CORRELIGIONARIO DEL ACUSADO, ACORDO MANTENER EL DICTAMEN FAVORABLE A LA CONCESION DEL SUPLICATORIO

Madrid.—Poco antes de terminar la sesión se reunión en una sección del Congreso la Comisión de Suplicatorios, con objeto de oír, como se había anunciado, al diputado socialista señor Lozano

En efecto, éste compareció ante la Comisión e hizo un amplio relato, ampliando algunos detalles de las declaraciones que hace días hizo a la Prensa. Esta ampliación de detalles fué principalmente, según nos dijo un vocal de la Comisión, sobre los antecedentes del asunto, toda vez que en el fondo del mismo el señor Lozano se ratificó en la manifestado anteriormente; esto es: que los paquetes fueron enviados a su casa con fines políticos.

Insistió el diputado socialista en declarar que había sido objeto de una maniobra y que él no tuvo conocimiento del contenido de los paquetes.

También ratificó su declaración respecto a los motivos que le indujeron a no franquear la entrada en su domicilio a los agentes de la atridad.

Después de amplia deliberación, la Comisión entendió que las manifestaciones del señor Lozano no podían modificar su criterio y por unanimidad, con el voto en contra del socialista señor Manso, acordó mantener el dictamen favorable a la concesión del suplicatorio.

Una vez cumplidos los trámites reglamentarios, el dictamen fué entregado inmediatamente después a la Mesa para que sea leído en la sesión de mañana, y como la Comisión ha rechazado el declararlo de urgencia, no se discutirá hasta el jueves.

Apostolado de la Oración

A las siete de la tarde, quinto día de la solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene celebrando en la Santa Iglesia Catedra, y en la que predica el Rvdo. Padre Director Francisco García Alonso S. J.

Aclaración

Como aclaración a mi artículo "A la opinión", tengo que decir, que la sinecura concedida a uno de los diputados anteriores, no es de 6.000 pesetas, sino que producé 16.000.

Tengo que rectificar sobre el buque porta-aviones, petrolero y taller, que fué contratado con la factoría gaditana en el año 28, y en mi artículo expreso fué cancelado el contrato cuando la Marina decidió no necesitarlo, indemnizándole con 200.000 y pico de pesetas, según me dijeron en el Ministerio y hoy me entero que me equivocaron y el asunto está en el Tribunal de lo Contencioso por no haberse conformado la casa constructora, y de ser así se explicará satisfactoriamente concedan esa construcción sin concurso y se termine el pleito.

R. de C.

LOS MINISTROS DE COMUNI. CONFERENCIAN

Madrid. — Esta tarde acudió al Ministerio de la Gobernación el señor Ciud, celebrando una detenida conferencia con el señor Salazar Alonso.

Se ignora el tema de que trataron en la entrevista.

EL REY DE LA PRENSA NORTEAMERICANA Y LA CELEBRE "STAR" CINEMATOGRAFICA, MARION DAVIES, LLEGAN A MADRID

Madrid.—Esta noche ha llegado a esta capital el conocido magnate de la Prensa norteamericana, mister Willian Randolph Hearts, al que acompaña la célebre artista de a pantalla americana, miss Marion Davies.

EN EL CONSEJO DE MAÑANA SE TRATARA DEL DESARME A FONDO DE TODAS LAS ORGANIZACIONES POLITICAS

Madrid.—En el Consejo de mañana se examinará atentamente la cuestión de Orden Público. Seguramente se examinarán las medidas que puedan adoptarse para ir a un desarme a fondo de todas las organizaciones políticas, sin contemplaciones de ninguna clase.

El Consejo que debía celebrarse hoy se aplaza hasta mañana por estar ausentes varios ministros y desear el Jefe del Gobierno que las medidas que se adopten tengan el refrendo de todos.

UNA PROPOSICION PARA QUE DESAPAREZCAN CIERTOS IMPUESTOS SOBRE EL VINO

Madrid.—Ha quedado redactada la proposición de ley prohibiendo todos los impuestos municipales y provinciales sobre los vinos a partir del primero de enero próximo. La proposición será defendida por el señor Chapaprieta y la apoyarán todos los diputados representantes de provincias vitícolas. Por otra parte, la Confederación Nacional de Viticultores ha encarecido que el domingo 17 se celebren actos en toda España para pedir que esta proposición se convierta en ley antes de finalizar el mes actual.

UNA PROPOSICION EN FAVOR DE LA CONSTRUCCION DE UNOS SANATORIOS

Madrid.—Don Bernardo Aza manifestó con relación a una enmienda presentada por el señor Martínez al presupuesto de Trabajo pidiendo se destine a los Sanatorios de Villamarín gran parte del crédito que figura en el presupuesto de Sanidad, que en nombre de la Comisión había recabado del ministro que la construcción del Sanatorio de Villamarín y otro de la provincia de Oviedo sean llevados al presupuesto extraordinario que el Gobierno tiene el propósito de presentar a la Cámara para conjurar el paro forzoso.

Dijo además el señor Aza que el miistro le había autorizado para decir que de esa parte de 750.000 pesetas habrá de destinarse cierta cantidad a sostenimiento del Sanatorio de Noranco.

UNA PROPOSICION PIDIENDO SE DECLARE URGENTE LA PROPOSICION DE LA LEY QUE REMEDIE EL PARO OBRERO

Madrid.—Ha sido presentada a las Cortes la siguiente proposición incidental:

"Teniendo noticia de que van a ser cerradas as Cortes a fines del mes en curso y de que entre las leyes que habrán de ser votadas en esta etapa parlamentaria, no figura la ley que tiende a aliviar el agudo paro obrero porque actualmente atraviesa España, y considerando peligroso llegar al próximo Otoño sin que esta solución sea una realidad, hacen la sugerencia al Gobierno de que sea incluida co nel carácter de urgente dicha ley, en el plan parlamentario que haya de debatirse antes del cierre de las Cortes arbitrando para ello todas lias medidas que se consideren necesarias."

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE Y TRATA DEL INCIDENTE OCURRIDO AL SEÑOR RUBIO EN BADAJOZ

Madrid.—La minoría socialista en la reunión que ha celebrado esta mañana se ocupó del asunto planteado por el señor Rubio Heredia con motivo de las conminaciones que le hizo el gobernador de Badajoz para que abandonase, debido según dijo aquella autoridad a sus campañas en pró de la huelga de campesinos.

El señor Rubio ha levantado acta del requerimiento que le hizo el gobernador y no abandono Badajoz hasta ayer.

La minoría acordó dar cuenta de todo ello al Presidente de la Cámara y plantear el asunto en la sesión de hoy.

En el Cine Municipal

EXITO DE UNA ARTISTA GADITANA

Conchita Martínez, es el nombre de ella, y no quisimos hablar de esta artista con anterioridad, apesar de conocer su arte, precisamente por ser gaditasa y poder pensar alguien que nuestros elogios eran por ser gaditana.

Así pues esperábamos que el público juzgara su valor y con grandes elogios lo hizo el muy numeroso que anoche llenó el Cine Municipal.

Nunca escuchamos una ovasión más grande que la tributada a Conchita, al terminar su primera canción "Soleá" que tan bien dice y con tanto salero interpreta.

Conchita Martínez no es una artista más que irá por los escenarios copiando, repitiendo lo que otros crearon; ella tiene arte propio y marca un nuevo género, como anoche lo demostró en aquellos fandanguillos de "Gitana María" y "Miss Fandanguillo" que arancaron aplausos unánimes, hasta hacerlos repetir.

El program de anoche fué "Soleá", "Miss Fandanguillo", "Las Cositas", "Corazón de Acero", "Canta Valencia", "Vengan los ingleses", "Curro Vargas" y "Gitana María", programa más que suficiente para demostrar el valor de una artista.

El éxito de anoche, como decimos, fué completo, y por él debe estar satisfecha Conchita, ya que en su consagración de artista al actuar ante sus paisanos, éstos le otorgaron un sobresaliente con matrícula de honor.

Completó el programa una película de Douglas Fairbanks (hijo) y Bette Davis, denominada "Gangster del Aire", que gustó.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Antonio de Padua. Nacido en Lisboa en el año 1195 profesó en la Orden de San Francisco, donde descolló por su labor evangélica en la predicación. Murió en 1231.

Santo de mañana

El Corazón Eucarístico de Jesús.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Mañana, en la Iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa, del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA MAÑANA

Novena del Corazón de Jesús

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las siete de la tarde, quinto día de la Novena del Apostolado, predicando el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

En honor de San Antonio

Iglesia Parroquial de San Antonio.—A las siete de la tarde., último día del tríduo solemne en honor del Titular; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, comienza la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Mes del Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales en honor del Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Mes del Sagrado Corazón

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, Misa armonizdaa y rezo, al fin

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa con cánticos y rezo al final.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

ROBO

En la sección segunda ocupó el banquillo Mateo Pérez Barranco, acusado por el Ministerio público, representado por el abogado fiscal don Juan Oña, de un delito de robo en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, solicitando se le impusiera la pena de seis años, diez mes y un día de presidio, y la defensa, a cargo del letrado don Manuel Martín de Mora, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

ROBO

Pablo Caballero Jiménez, Antonio Vega Caballero, Juan Medina Guerra, José Vílchez Sánchez y Juan Vargas Ponce, comparecieron ante la indicada sección para responder de un delito de robo que en el Juzgado de Instrucción de Olvera se les siguió y para los que interesaba el Ministerio fiscal un año y un día para los cuatro primeros y 1.000 pesetas de multa para el último.

Defendía a los procesados el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución de sus patrocinados.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó a definitivas para el primero y retiró la acusación para los restantes.

HURTO

En la indicada sección también ocuparon el banquillo José Burgos Alcaide, Juan Llanos Caro y José Alcaide Romero, acusados por el abogado fiscal señor Oña, como autores de un delito de hurto, solicitando se le impusieran dos meses y un día al primero, cuatro meses y un día al segundo, y cuatro años, dos meses y un día al tercero, y el defensor señor López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS

Cádiz. — Abusos deshonestos. — José Venta Urda. — Sres. Beltrami y Lepiani.

San Miguel. Hurto. — Manuel Menacho Padilla. — Sres. Piñero y Conti.

Santiago. — Robo.—Manuel Nole Inés. — Sres. Martín de Mora y Cárdenas.

Sanlúcar — Robo. — Antonio Herrera Gómez y otro. — Señores Martín de Mora y Lepiani.

San Roque. — Lez de caza — Francisco Delgado y otro. — Señores Pérez Halcón y Lepiani.

San Miguel. — Hurto. — José Alcaide Romero y otros. — Señores Salmerón y Ortega.

SEÑALAMIENTO DE URGENCIA

Para el próximo sábado se ha señalado la cusa que se sigue contra Florentino Oitaben Corina, por el supuesto delito de tenencia de explosivos, en causa de este Juzgado de Instrucción.

Defiende al procesado el letrado don Demetrii Nalda.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER

La jornada del día de ayer careció por completo de todo interés, los muelles presentaban un triste aspecto: tan solo dos barcos atracados a ellos, un vapor extranjero y el "Almirante Lobo". En las operaciones del muelle el personal obrero que se ocupó ayer fué insignificante.

En resumen un día como es de desea rvengan pocos.

El movimiento registrado en el dia de ayer fué e lsiguiente:

Vapor "Amalia", despachado para Isla Cristina, con carbón.

Falucho "Marqués de la Viesca" llegó de Tánger saliendo poco después para Arcila con carga general.

Balandro "Nuestra Sra. del Pilar", despachado para Ayamonte con carga general.

BUQUES PESQUEROS

Los buques pesqueros que entraron y salieron fueron:

El "Tolosa" y "Duvatarra" con sus artes de pesca.

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron saludando en su despacho oficial al señor Delegado Marítimo don Manuel Varela, los siguientes señores:

Don Servando Guelfo y don Harold Sanderson, cónsul de Inglaterra.

Feria en Chiclana

Día 12.—Víspera de Feria:

A las siete de la tarde, por la Banda demúsic a municipal, animada Retreta.

Por la noche, inauguración de la velada y concierto musical.

Día 13.—Primero de Feria:

A las site de la mañana, y por la Banda municipal, alegre Diana; a las ocho de la misma, en el Mercado de Abastos, se distribuirán mil limisnas de pan de 500 gramos.

A las cinco de la tarde y por equipos de la localidad, gran partido de fútbol.

De nueve a doce de la noche, ilmuinación y concierto.

Día 14.—Segundo de Feria:

A las icho de la mañana, en la plaza de Pablo Iglesias, divertida cucaña.

A las cinco de la tarde y en el campo del Deportivo, tendrá lugar un gran partido de fútbol entre los equipos Deportivo Chiclanero y uni de los más afamados de la provincia, regalando el Excelentísimo Ayuntamiento al equipo vencedor una magnífica copa.

Por la noche se celebraá concurso de mantones, con premio de una original y artística muñeca, y de nueve a doce, iluminación y concierto.

Día 15.—Ultimo día de Feria:

A las ocho de la mañana, reparto de mil limosnas de pan de 500 gramos en el Juzgado del Mercado de Abastos.

A las siete de la tarde y en la Alameda de Solano, Carreras de cintas a caballo, y de nueve a doce de la noche, iluminación y concierto.

Día 17. Domingo:

A las cinco de la tarde, gran partido de fútbol.

Durante los jueves y domingos del mes de junio, iluminación y concierto.

El Mercado de ganados se establecerá, como en años anteriores en el sitio conocido por "El Carrascal", donde existen prados con pastos abundantes y abrevaderos.

Durante los días feriales y de nueve a once dará conciertos la Banda de música en el Mercado de ganados.

La Comisión de Fiestas podrá hacer las modificaciones que crea oportunas.

Chiclana, junio de 1934.—El Alcalde, JUAN ALCANTARA GALVAN. — El presidente de la Comisión de Fiestas, MIGUEL ALCANTARA MANZORRO. — El secretario, JUAN JOSE ARBOLI HIDALGO.

María Auxiliadora en Puerta Tierra

Con mayor solemnidad que nunca se han venido celebrando en distintos sitios de la provincia las fiestas de María Auxiliadora, Patrona de la Congregación Salesiana.

En Puebla de Cazalla, por iniciativa de la Hermandad Sacramental han constituido este año un mayor acontecimiento dichas fiestas, para las cuales fueron contratadas las bandas de música, cornetas y tambores de estas Escuelas.

Nosotros, por las circunstancias de celebrar con el mayor esplendor las fiestas de nuestro Fundador San Juan Bosco, no hemos podido hasta ahora organizar las tradicionales fiestas, y las hemos aplazado para los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes de junio, contando con el apoyo de los devotos de María Auxiliadora y de Don Bosco, canonizado en este año, y por los cuales siente gran fervor el pueblo gaditano, como en distintas ocasiones lo ha demostrado; hoy, más que nunca, cuanod la humanidad necesita del auxilio poderoso de lo alto, San Juan Bosco, iluminado por Dios, invoca a la que es Reina del Cielo con ese título que es síntesis de afecto, de aliento y de esperanza con el dulce y suave nombre de María Auxiliadora, y lo graba de tal forma en sus hijos y seguidas, que todos, sin excepción hasta los mismos que desertan, son paladines y apóstoles de este nombre glorioso de esta devoción consoladora.

Esta difusión nos alegra y consuela íntimamente porque es como la prolongación de este centro, de esta iglesia salesiana de Puerta Tierra, pues de aquí han irradiado todos los demás rayos que se expanden por toda la provincia llevando luz, consuelo, alientos a tantas almas, las cuales, agradecidas no pueden olvidar esta casa.

Nos permitimos hacer un llamamiento a todos para que en su fiesta y procesión, que tendrá lugar el próximo domingo 17, se rinda a María Auxiliadora, en Cádiz, un homenaje solemnísimo sin precedente.

La necesidad de agradecer a la Augusta Señora la reciente canonización de su apóstol S. Juan Bosco, y la misma protección que dispensa a esta fundación, son motivos muy suficientes para estimular al noble y caritativo pueblo de Cádiz a no regatear nada de cuanto pueda contribuir a realzar estos cultos en Puerta Tierra a la Virgen bendita de D. Bosco.

Recuerden la frase del Excmo. Sr. Obispo Dr. D. Marcial López Criado (d. g. m.) cuando en la fiesta de la Beatificación de D. Bosco en el patio de S. Felipe, dijo: "El Beato D. Bosco se hace gaditano, para que Cádiz se haga salesiano..." y si Cádiz es salesiano, ¿cómo lo ha de demostrar si no es prestando su concurso, sus medios, su influencia y acudiendo presuroso a honrar al sostén y guía de todas las obras salesianas?

Confiamos que no han de faltar y esperamos que la Auxiliadora de los Cristianos a ruegos de su Santo fundador, deeramará sobre cuantos acudan a honrarla, una lluvia de gracias, favores y celestiales auxilios.

X.

Derivaciones del proceso de Casas Viejas

EL JUZGADO DE CADIZ SE DECLARA INCOMPETENTE EN LA QUERELLA PRESENTADA POR EL CAPITAN ROJAS

Por el Juzgado de instrucción de Cádiz, se ha dictado auto en la querella interpuesta por el capitán Rojas, cuya representación obstenta el procurador don Francisco de Hevia, contra los señores Menéndez, Franqueira, Gainza, del Pozo y Hernández Sarabia, por el cual se declara la incompetencia de este Juzgado para conocer del procedimiento, basándose en que los hechos objeto de la misma se realizaron en Madrid.

Según nuestras noticias, por los señores Moreno Mocholi, Martínez de Salazar y Díaz de la Jara, que son los letrados bajo cuya dirección se ha iniciado este procedimiento, y por estimar que si bien son competentes los tribunales de Madrid para conocer de estas actuaciones, es factible, legalmente, y pudo así considerarse en la resolución mencionada, la práctica de las primeras diligencias, sin perjuicio de remitir posteriormente lo actuado a la jurisdicción competente, creemos se interpondrá recurso de reforma y apelación ante esta Audiencia provincial.



San Fernando

ELECCION DE VOCALES

Como resultado de la votación ayer efectuada en la entidad patronal Unión Mercantil e Industrial para la designación de un representante de la misma en la Bolsa de Trabajo, resultó con mayoría de votos la terna formada por don Migul eMatute Valls don José Saiz de Bustamante y don Antonio Corbillo Traviesa.

RELIGIOSA FALLECIDA

Falleció ayer la respetable religiosa Sor María Josefa Urrutia, pertenecinete a la Comunidad de las Carmelitas de la Caridad del Hospital de San José

Para expresar el sentimiento de S. E. el Patriarca de las Indias. Obispo de la Diócesis, estuvo visitando a la referida Comunidad el Muy Ilustre Sr. D. Fernando Ramírez de Orellana. Beneficiado de la Catedral gaditana.

MATRIMONIO

En el domicilio de la contrayente tuvo lugar en la tarde de ayer, la boda de la distinguida señorita María Josefa González Sánchez hija del finado comandante de Infantería de Marina don Juan González Martínez, con el capitán de ingenieros navales d ela Armada don Benito Cañas Conesa.

Bendijo al nuevo matrimonio don Recaredo García Sabater, párroco de la Iglesia vaticana de San Francisco, y actuaron como padrinos la respetable señora doña Josefa Sánchez, madre de la novia y el teniente de Infantería de Marina dno Artur Coañas padre del contrayente.

Por el reciente y riguroso luto que guardan, el acto se celebró en la intimidad.

ACTO DE CONFIRMACION

En la mañana de hoy, y en el ejercicio de su misión pastoral, vino a esta ciudad S. E. el Patriarca d elas Indias Excmo. Sr. Don Ramón Pérez Rodríguez, Obispo de la Diócesis, acompañado de su paje, el presbítero Juan de Dios Molina y del Beneficiado don Fernando Ramírez Orellana.

Aunque había anunciado nuestro respetable Prelado, sus propósitos de celebrar aquí el Santo Sacrificio de la Misa a las siete y treinta de la mañana, no lo efectuó por impedírselo su estado de saud.

No obstante, a las nueve de la mañana llegó a la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, para administrar el Sacramento de la Confirmación.

Auxiliado por el clero local, lo llevó a cabo a cerca de 1.500 jóvenes de ambos sexos, quedando pendiente de efectuarlo a buen número ed éstos, pues dado lo avanzado de la hora el delicado estado de S. E. no le permitía continuar.

Próximamente, a las doce y media, regresó a Cádiz en automóvil.

NECROLOGICA

Esta mañana se recibieron noticias de haber fallecido en Madrid en el Sanatorio donde se hallaba sometida a tratamiento curativo, la respetable señora doña Enriqueta Moranete, esposa de nuestro estimado convecino don Salvador Palou Colomina, de lCuerpo de Agrónomos con destino en Cádiz

SUFRAGIOS

Dedicado por el Clero de la localidad mañana festividad de San Antonio de Padua, se celebrarán solemnes sufragios en la Iglesia de San Pedro y San Pablo, por el eterno descanso del alma del que fué querido y respetado Cura Párroco don Antonio Macías Liñán.

12-6-34.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 13 DE JUNIO DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Piñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Abel Aguilar Chaseriau.

Hospital: Octavo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Caballería, don José Serantes, despedido.

SECCION MARITIMA

Salida Puerto	Salida Cádiz
8	8'45
9'30	10'30
13	14
15'30	16'30
17'30	18'30



La sesión de Cortes

Son aprobados el presupuesto de Trabajo y el dictamen referente al personal de las factorías navales, incluyéndose en el primero varios votos particulares

Santaló, por la minoría de la Esquerra, plantea el debate político, retirándose seguidamente de la Cámara, actitud que por solidaridad secundan los nacionalistas vascos sin detenerse aquéllos a escuchar, como obligada muestra de respeto, las palabras conciliadoras del Jefe del Gobierno

Alguna animación en la Cámara : : : : : : : :

—A las cuatro y veinte el abre la sesión. Los es están algo más animados que costumbre.

banco azul, los ministros Trabajo, Agricultura y Gober

Aprobación definitiva de varios proyectos y toma en consideración de algunas proposiciones de ley : : :

definitivamente un pro suprimiendo el muni de Parra de Arenas y agre al término municipal al de se vota tam para modificar las reglas compatibilidad de residencia de la magistratura. Otro convalidar el decreto de nue abril último y para conceder crédito extraordinario con des a satisfacer los gastos de ocu de Ifni, y otro relativo a la cómputo de mando y servicio en activo el tiempo servido en Mayor Central.

en consideración una de ley, del señor Sep sobre excepción de veinte por de la contribución de la en pública licitación para los los bienes del patrimo municipal adquiridos por los Ayuntamientos.

se toma en conside otra del señor Martínez de para modificar la ley que al Ayuntamiento de Burgos edificio del penal viejo de dicha

El presupuesto de Trabajo :

EL PRESIDENTE pone a discu el presupuesto del Ministerio Trabajo.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGU de la Comisión, hace notar que presupuesto estaba hecho con el traspaso de los ser de Beneficencia y Asisten social que antes dependía del de la Gobernación.

El Sr. AYATS, de la Lliga, dice aprovecha esa circunstancia plantear una interpelación so la política general del Minis de Trabajo.

EL MINISTRO DE TRABAJO la EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, dice que fijará la fecha que oportunamente pueda rea esa interpelación.

El Sr. MADARIAGA popular consume un turno en con del presupuesto. Señala el ex de burocracia creado por la pública en Trabajo.

Hace notar cuán miserablemente es retribuidos muchos auxiliares. algunas dignidades co en el paso de algunos fun de unos a otros organis del Ministerio.

hace notar que a pe de que la Constitución de la República prometió proporcionar a trabajadores una vida decorosa se ha hecho.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, notar que de ningún modo se a la mejora de los auxiliares retribuidos.

que por la crisis ministeria las sucesivas prórrogas del pre que no ha podido hacerse las garantías de éxito y que si a él le corresponde confeccionar los próximos presu con ánimo decidido evitar muchos de los defectos se advierten en él que ahora se

Dice que éste se ha confecciona con gran ponderación y que está dispuesto a admitir nuevos sacrifi

Reconoce que el funcionamiento servicios de política inmovi funcionan defectuosamente. hace notar el desarrollo de los de Previsión y Sanidad. de los cuales tiene en este presupuesto consignación por pri vez.

El señor MADARIAGA rectifica brevemente y agradece al mi sus manifestaciones.

EL PRESIDENTE da por termi la discusión de totalidad.

El señor MONDEJAR defiende voto particular en el que pide disminución del número de profe de las Escuelas Sociales de y Barcelona y que por con se indica la consiguiente economía.

El señor AZA se opone a la acep de este voto y el señor Mon lo retira.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende un voto parti en el que se suprima una relativa a las oficinas de Colocación obrera.

El señor RODRIGUEZ DE VI en nombre de la Comisión, que no hay inconveniente en de sostener el núme que está más reducido. aceptado de esta forma.

también asimismo, otros dos vo particulares de los señores Aza, Jiménez y Mondejar, so pequeñas modificaciones, rela a algunas partidas, varias de son aceptadas.

El señor el ministro de Comunica

El señor AZA, pide en otro voto que se suprima la partida consignada para los servicios de Previsión Social.

El señor JIMENEZ IZQUIERDO defiende la necesidad de hacer aquella consignación porque la efectividad de la Pervisión Social exige la inspección.

El señor MADARIAGA defiende una enmienda en la que pide la desaparición de lo consignado para la inspección de Cooperativas. Hace notar que esa inspección no existe en la realidad, sino que existia en un proyecto de ley que no llegó a ser aprobado.

La Comisión, ante las manifestaciones del señor Madariaga acepta su enmienda.

La Comisión acepta dos votos particulares del señor Izquierdo Jiménez sobre consignación de un crédito para construcción de un edificio para Instituto de Higiene y para subvencionar el Colegio de Huérfanos de Médicos.

El señor MARTINEZ ARGUELLES (liberal demócrata) defiende una enmienda para pedir la construcción de dispensarios antituberculosos.

(Preside el señor RAHOLA).

El señor AZA, dice que en nombre del ministro puede decir que existe el propósito de construir diversos sanatorios antituberculosos.

El señor ALBIÑANA, defiende que los médicos rurales, sean pagados por el Estado. Dice que la Sanidad debe salir de la esfera local para ser atendida por el Estado, porque actualmente se da el vrgonzoso, de que los médicos rurales apenas cobran. Recuerda el caso d eun médico de un pueblo de Málaga a quien el Ayuntamiento debía 33.000 pesetas de 33 años de servicios como titular. Dice que este pago por el Estado no pesaría en sus presupuestos toda vez que se resolvería haciendo que los Ayuntamientos paguen al Estado el importe de los titulares

EL MINISTRO DE TRABAJO se muestra conforme con las ideas expuestas por el señor Albiñana, y dice que esta solución está incluída en una ley de bases sobre médicos titulares que pronto ha de ser presentada a la Cámara.

Sin más discusión queda aprobado el proyecto de trabajo y previsión.

El personal de las factorías de los Arsenales : : : : :

EL PRESIDENTE pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina, sobre la proposición de ley relativo al personal de las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

(Entra el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina y Obras Públicas. Entran también numerosos diputados).

Son retiradas varias enmiendas y queda aprobado el dictamen.

LA ACTITUD LE LOS CATALANES

Expectación en la Cámara. -- Se retiran los de la Esquerra y los nacionalistas vascos : : : : : : : :

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Santaló.

Hay gran expectación en la Cámara.

Lee la siguiente nota:

"No vamos a fatigar a la Cámara con prolijas consideraciones intentando justificar una actitud, cuando tenemos la convicción de que lo está por lo menos en la intimdad de la conciencia de todos vosotros. Las palabras que hemos de pronunciar en nombre de esta minoría catalana, integrada por la Esquerra, federales y Unión Socialista, cumpliendo un deber deber ineludible y al impulso del más ardoroso sentimiento republiblicano, son la expresión fiel de la voluntad del pueblo que representamos, polarizada en el entusiasmo del 14 de Abril de 1931 y firme en el mantener el sentido inicial de la nueva política inteligente y honrada del régimen nuevo: La reconquista de la dignidad civil, la posibilad de una estructuración del Estado reconciendo las peculiaridades históricas y naturales de las regiones que acusan una definida personalidad y la superación del estado moral y económico presente con el ejercicio de la libertad. El fomento de la cultura y una justicia social que responda a la lealtad sin claudicaciones al texto constitucional y sus leyes complementarias de ese proyecto y de esa obra de renovación, de emancipación y de fecunda posibiladd, fué testigo y asidua colaboradora la minoría catalna en las Cortes Constituyentes. Nunca se desplegaron los labios de sus representantes para poner un obstáculo, y muchas veces de todos los sectores de la Cámara fueron subrayadas con aplausos manifestaciones del más profondo sentido patriótico. La minoría actual ha venido animada de los mismos propósitos. No pudo creer ni siquiera sospechar que se intentara una obra regresiva siempre peligrosa y que reputamos temeraria e injusta en las circunstancias actuales. Tampoco la creía Cataluña. Ha sido preciso ver, para rectificar nuestro criterio, cómo reiterada y sistemáticamente frente a los políticos republicanos auténticos, estas Cortes y los Gobiernos sotenidos por ellas imponen una política de signo contrario. Impotentes para crear han atacado y anulado principios escnciales de la Constitución y corregido leyes dictadas por imperativos de justicia. Queda en las páginas del "Diario de Sesiones" el testimonio de nuestra protesta y de nuestra oposición junto a las formuladas por otros sectores de esta Cámara. Esta lucha contra la desnaturalización de la República no nos rendía, sin embargo, porque nos confortaba la presencia y el ánimo de otros partidos y especialmente la cálida vibración de Cataluña; pero hemos de confesar, señores diputados, que si no se ha colmado nuestra resistencia para la lucha, sí ha colmado para continuar en estos escaños a satisfacción de nuestros electores y de nuestra conciencia. La pretensión absurda de querer arrastrar a esa política antirepublicana la política de Cataluñ es incompatible con nuestras convicciones, nuestros sentimientos y nuestra voluntad. No justifican nuestra decisión síntomas ni amenazas más o menos veladas. Son hechos definidos, agresiones manifiestas a laautonomía de Cataluña, como la resistencia a tramitar y ejecutar los acuerdos de una comisión creada por prcepto constitucional. Es el fallo contra una ley justísima, debida a su vez a los fueros del Parlamento catalán. Es el ataque contra la inmunidad necesaria y contra los acuerdos tomados en las conferencias, en las que nos hemos reunido con una actitud de cordial colaboración. Tenemos muy presente cómo en una noche memorable, en este mismo recinto, una voz de recio temple castellano pronunció estas palabras: "El último Estado peninsular procedente de la antigua monarquía católica que se opuso al paso de la corona despótica y absolutista fué Cataluña, y el defensor de las libertades catalanas pudo decir con razón, que él era el último defensor de las libertades españolas." Este pensamiento y este setnimiento racial de Cataluña nos inspira y nos alienta exactamente en el momento actual de la historia. Por el prestigio de la República, por el de los republicanos y la eficiencia de la Constitución, por los derechos de Cataluña, nos ausentamos de estos escaños sin asomo de despecho y con afecto personal para todos y con todos los respetos para la Presidencia. En espera de una rectificación, que sea garantía de las libertades del país para los ciudadanos y para los pueblos. Cataluña, al amparo de la Constitución, continurá su obra por las propias libertades y por las libertades españolas. ¡Viva Cataluña!"

Acto seguido todos los diputados de esta minoría se retiran del salón.

E señor ALMASA: Irse sin escuchar la contestación del Gobierno es una grosería.

Ventosa por la Lliga encuentra injustificada la retirada, mientras que Prieto en nombre de los socialistas y Barcia por la izquierda republicana, hacen suyas las quejas de la esquerra

El JEFE DEL GOBIERNO hace notar, la falta de respeto que supone no escuchar al Gobierno. (Aplausos.)

Resume el pensamiento expuesto por el señor Santaló y examina el recurso plantoado sobre la ley de cultivos. Dice que éste fué planteado por exclusiva iniciativa del Gobierno. A éste se le presentó la duda de si corespondía recurrir. Por una parte podría enojar a la minoría de la Esquerra, pero por otra si el recurso no se entablaba, la Cámaa pdía reclamar si se dejaba perder este derecho. El Gobierno se asesoró del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo.

Aunque el recurso hubiera sido infundado, ningún perjuicio hubiera habido en ejercitarlo. Aun más, el Parlamento calló y con su silencio aceptaba la actitud del Gobierno.

El señor PRIETO: Teoría absurda. (Protestas.)

SAMPER: ¿Por qué la Esquerra no expuso sus quejas en el Parlamento? Porque la interposición de un recurso no puede tomarse como un agravio.

Al Tribunal de Garantías corresponde dilucidar la competencia cuando surjan diferencias entre el Estado y las regiones.

El Estatuto de Cataluña así lo proclama. Tres veces, se ha reconocido en las Cortes por los eatalanes en el Parlamento, que el Tribunal de Garantías es el órgano adecuado para zanjar estas diferencias.

¿No es el verdadero espíritu de la República el respeto de las leyes? Nosotros como los diputados de la Esquerra, estamos abligados a respetar estas leyes.

Por otra parte no se atenta al contenido de la ley de cultivos. Se trata sólo de dilucidar a quien corresponde decretarla.

Si debe ser obra del Parlamento español o del Parlamento catalán.

Una base de la ley de reforma agraria que el Presidente lee, reclama para el Parlamento español la regulación de contratos de arrendamiento en Cataluña y en general en todo el territorio nacional.

¿Dónde, pues, está el agravio o persecución?

Se ha dicho que el Gobierno ha puesto resistencia para cumplir los acuerdos de la Comisión mixta para el traspaso de servicios Con ello se refiere a los servicios de radiodifusión. No se ha hecho más que pedir unas aclaraciones. Y en cuanto a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán, el Gobierno está dispuesto a que se respete esa inviolabilidad.

¿Por qué, entonces, la retirada? ¿Han realizado alguna gestión cerca del Gobierno sobre lo que han considerado una desatención?

E eescuchado las palabras del señor Santaló con gran amargura, porque los hemos visto marchar como unos hermanos queridos, pero aceptamos su decisión con dignidad, porque creemos que al defender nuestra dignidad, defendemos la dignidad de la República.

¿Que la ley social ha sido derogad según dicen los diputados de la Esquerra? La ley de Términos derogada no es una ley social, sino puramente circunstancial. Además siendo ministro el señor Santaló, bajo la presidencia del señor Lerroux, se presentó un proyecto en este sentido, que aprobó el señor Santaló.

También nosotros podríamos presentar nuestras cuitas. Es natural que en estos momentos haya rozaduras, pero todos hemos de procurar evitarlas. Si dos no riñen cuando uno no quiere, nosotros amorosamente anhelamos soluciones que eviten toda violencia, en bien de ataluña y del todo el país.

Los vascos se retiran : :

El señor AGUIRRE (nacionalista vasco) dice que han recibido quejas de la Generalidad de Cataluña y no pueden negarle su solidaridad.

El Presidente del Gobierno ha hecho un llamamiento a la cordialidad. Nosotros esperamos la concesión del Estatuto y aprovecho el momento para expresar nuestra solidaridad con Cataluña y se retira del Parlamento agradeciéndole la colaboración del señor Lerroux, y el Presidente del Consejo. (Protestas.)

Ahora bien, sin prestarnos a ninguna maniobra política, y si ella se diera, se reintegrarían al Parlamento.

Termina diciendo que volverán al Parlamento, confiando en que se atenderán sus aspiraciones.

La actitud de la Lliga : : :

El señor VENTOSA dice que no ha de juzgar la actitud de los nacionalistas vascos, pero sí debe decir que debe seguirse discutiendo el estatuto vasco, con toda lealtad. Dicho esto hay que examinar el discurso del Sr. Santaló. Lo fundamentaba en que se ha hecho una política regresiva y contraria a la autonomía catalana. Con respecto a lo primero hay que tener respetar como se respeta la voluntad popular que cambió el régimen. No podemos considerar estas Cortes como de segunda categoría que tengamos un campo vedado teniendo que someternos a las orientaciones anteriores. Respecto a Cataluña, nosotros tenemos una historia clara, si hubiéramos visto algún agravio no hubiéramos consentido que nos hubieran ganado en la protesta.

Dice que la disposición de la ley de Reforma Agraria que establece la necesidad de que la "Rabassa Morta" ha de ser legislación general, fué debida a una enmienda presentada por el señor Aragay, de la Esquerra. El señor Rahola de la Lliga pidió que fuese la Rabassa exclusivamente regulada por el Parlamento catalán y esto lo combatieron, no el señor Royo Villanova u otro diputado antiautonomista, sino la minoría de la Esquerra. (Aplausos.) En cuanto al recurso sobre la ley de cultivos aunque fuese injusta la sentencia, no se puede alegar contra ella nada porque la Constitución y la ley establecen que sea el Tribunal de Garantías el encargado de decirlo Y sería mayor el daño, desde un punto de vista autonómico, oponerse a la ley que e ldaño seguido por no considerarla dictada. El verdadero camino es buscar la revisión. Alude al traspaso de los servicios de radiodifusión y dice que los acuerdos unánimes de la Comisión Mixta son ejecutivos. Dice que en cuanto a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán no cabe referirse porque están conociendo de ella en el Tribunal de Garantías. De todas formas, no hay motivo para la retirada, que seguramente no obedece a aspiracionse autonomistas representan los diputados de la Essino por la ideología política que querra. No se puede velar por el prestigio de la Constitución menospreciando un órgano como el Parlamento.

Permanecemos aquí y he de decir que no he oído en la Cámara ninguna palabra expresiva de la oposición al cumplimiento del Estatuto. Termina diciendo que seguirá trabajando y buscando la colaboracion de todas las minorías para satisfacer aquellas aspiraciones. (Aplausos de la minoría regionalista.)

El señor PRIETO, dice que el Jefe de lGobierno ha hecho un discurso de jurista, pero no de hombre político. El Gobierno no ha sabido medir la gravedad del conflicto planteado, ni reaccionar debidamente. Hay—esto lo demuestra—una falta de percepción de las realidades nacionales. El Estatuto dice en su artículo 11 que a Cataluña corrseponde exclusivamente la legislación civil. Dice que muestra las vacilaciones del Gobierno es que sus representantes en el tribunal de Garantías han votado contra el recurso. Dice que tiene poca fe en el Tribunal. Afirma que en contra de lo afirmado por el señor Ventosa, los representanest en el Parlamento catalán se han retirado.

El Sr. VENTOSA: Eso allá lo discutiremos.

El Sr. PRIETO: Pero en las Cortes monárquicas los diputados de la Lliga, dirigidos por los señores Cambó y Ventosa se retiraron del parlamento después de una intervención contraautonomista de don Antonio Maura. El caso de la actual retirada es grave, porque los grupos que se han ido representan la mayoría en los países respectivos. Ante ello no puede contestarse friamente, sino que hay una obligación de resolverlo y a eso va ligada la vida del Gobierno. Tememos lo que pueda ocurrir. Suscribimos las quejas de la Esquerra. Estamos asistiendo a lo que es esencial del régimen republicano. Se ha retirado el diputado socialista por Cataluña Sr. Ruiz Lecina. Ha manifestado así nuestra solidraidad. Nuestras masas nos está invitando a la retirada del Parlamento Ante la ofensiva contra el partido socialista recordamos que no fué tan grande durante la monarquía. El Gobernador de Badajoz ha hecho salir de allí al diputado señor Rubio conducido por la guardia civil.

Las quejas de la Esquerra la hacemos nuestras y no sabemos hasta cuando perdurará esta actitud pacienet.

El Sr. BARCIA, afirma que la obra realizada por el Gobierno es día por día desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda catalana está totalmente de acuerdo con la minoría de la Esquerra.

El JEFE DEL GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí el carácter del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto, desde el banco azul hablaba a veces como periodista o como demagago.

El Sr. PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras.

El JEFE DEL GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo.

El Sr. PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia.

El JEFE DEL GOBIERNO, dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley. Si lo hace así, todos los caminos están abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se acoja a la revolución que se prepara. Dice que cree que existe una solución para acabar: Estrechar las relaciones con el Parlamento catalán.

El Sr. PRIETO, dice que la presentación del recurso contra la ley de cultivos fué de iniciativa del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada debe aplicarse inmediatamente

El Sr. BOLIVAR (comunista). Dice que la política del Gobierno, de seguir así, será desastrosa para España. Dice que está al lado del pueblo catalán y demás nacionalidades.

El JEFE DEL GOBIERNO, lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve de la noche, se levanta la sesión.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara dijo lo siguiente:

A primera hora he tenido una conferencia muy cordial con los señores Santaló y Tomas y Piera, que me dieron cuenta de los propósitos de su minoría. Yo procuré disuadirles de estos propósitos por la importancia del asunto. Planteada ya en el salón de sesiones y habiendo intervenido algunas minorías y el Presidente del Consejo, yo no puedo decir más como Presidente de la Cámara. Como no hay nuevos dictámenes sobre materia presupuestaria, agregó, espero que mañana me entreguen algunos y puedan ser puestos a discusión pasado manana.

El programa para mañana será por lo tanto: primero, radiodifusión, después jueces municipales, proyectos de menos interés y como y dije anteriormente, la discusión será de totalidad solamente. Por la noche continuará el debate suscitado por el señor Calvo Sotelo, que verá la forma de que termine. S fuera posibl epondré a votación varias proposiciones incidentales que hay pendientes.

UN RUEGO DE ROYO VILLANOVA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El señor Royo Villanova ha hecho por escrito al ministro de Instrucción el siguiente ruego: "El diputado que suscribe ruega al ministro que pida al Presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona envíe por telégrafo los siguientes datos que considera precsos para la discusión del presupuesto de Instrucción Pública:

Número de cátedras que han quedado vacantes en la Universidad de Barcelona desde que se promulgó el Estatuto de Cataluña. Número d ecátedras de nueva creación en dicha Universidad. Manera de como han sido provistas unas y otras. Cantidades en metálico que han ingresado en la Universidad de Barcelona durante el año 1933 por grados y títulos. Cantidades enviadas al Ministerio para su repartición entre los catedráticos, con arreglo a las disposiciones vigentes.

PRIETO CREE QUE NO HAY ARREGLO POSIBLE EN EL ASUNTO DE LOS CATALANES

Madrid.—El señor Prieto dijo esta tarde que las declaraciones del señor Samper sobre el asunto de Cataluña le parecían algo extemporáneas porque al mismo tiempo que esos periódicos publican estas declaraciones del señor Samper, daban cuenta de fallo del Tribunal de Garantías negando al Parlamento catalán competencia para legislar en materia agrícola.

Si en la sentencia se hubiera dicho que tal o cual artículo rozaba determinados preceptos constitucionales o de la ley hipotecaria por ejemplo, hubiera podido existir una base de arreglo, pero tal como va la sentencia no creo que este asunto tenga arreglo posible.

TRABAL DICE QUE LA PROTESTA DE HOY HA SIDO COMO DIPUTADO DE LA NACION EN DEFENSA DE SU IDEAL REPUBLICANO

Madrid.—Preguntado el señor Trabal acerca de la intensidad y la trascendencia que adquiriría el movimiento iniciado por la Esquerra republicana, manifestó: Para nosotros los postuados esenciales de la República proclamada el 14 de abril hállanse enteramente desvirtuados. Nuestra protesta de hoy la hemos hecho pues, como diputados de la nación, en defensa de nuestro ideal republicano. Cierto que el fallo emitido por el Tribunal de Garantías ha ofendido al concepto de la autonomía catalana, que nosotros sostenemos, pero en realidad, ello no ha sido más que la gota que ha hecho rebasar el vaso. Fuimos los primeros en proclamar la República y entendemos de nuestra imprescindible obligación defender el curso de su marcha, contra toda desvirtuación del sen? tido revolucionario que impulsó al pueblo al derrumbar a la monarquía. Damos, pues, la voz de alarma y desearíamos que todos aquellos que consideren fundamentales para el bien de España y el de la República, la continuación de la etapa renovadora iniciada al advenimiento del nuevo régimen, se movilicen en el sentido a que la dignidad de republicanos les obligue. Y no dudamos que, forzosamente, habrá plenitud de conciencia con nuestra actitud a la que no han movido deseos partidistas, ni movimientos

de tipo local, sino ansias de un mejor porvenir para toda España.

ASEGURASE QUE LOS DIPUTADOS VASCOS SOLO OBEDECEN A UNA ACTITUD DE SOLIDARIDAD Y VOLVERAN A LA CAMARA CUANDO EL GOBIERNO ARREGLE LA CUESTION

Madrid.—Terminado el discurso que pronunció el señor Aguirre, éste y los diputados vascos que se hallaban en el Salón de Sesiones, salieron a los pasillos.

Aquél interrogado, dijo que la minoría que él había representado en su discurso, estaba desligada de izquierdas y derechas. Su actitud obedece puramente a una solidaridad con los autonomistas catalanes, ya que también a ellos, se les correspondiese con la misma solidaridad.

Se le preguntó si duraría mucho la ausencia de la minoría vasca de la Cámara, y contestó: Lo que el Gobierno tarde en resolver esta cuestión. Estaremos ausentes hasta que se nos dé una garantía que sea algo más que una promesa hueca. Es cierto que hasta ahora se cumplen las leyes, pero nosotros los representantes de las regiones autónomas no podemos depender re una maniobra política cualquiera en virtud de la cual las mismas leyes quedan anuladas.

Se le preguntó también si tenía noticias de que alguna minoría se fuera retirar del Salón de Sesiones.

—Ah, no sé. Yo no tengo concomitancias con nadie.

El señor Aguirre insistió en que la ausencia del Parlamento le producía disgusto y añadió que hubiera sido muy fácil que ellos hubieran brindado al Gobierno un voto en esta ocasión. Pero han desistido de ello en vista de que si votaban con el Gobierno traicionarían al pueblo vasco.

Hizo constar el señor Aguirre que la conducta observada, era desinteresada y respondía tan sólo a sentimientos de solidaridad. Ni siquiera hemos tenido en cuenta, añadió, como se portaron los catalanes cuando se opusieron a nuestro Estatuto de Estella.

HOY SE REUNIO LA PONENCIA QUE ENTIENDE EN EL ASUNTO DE LA IMPORTACIO NDE LMAIZ

Madrid. La ponencia designada por la Comisión investigadora de las responsabilidades derivadas de la importación del maíz, reunida en la tarde de hoq ,acordó reiterar a los ministros de Hacienda y de Industria y Comercio las peticiones que le fueron hechas el día 15 del corriente, de que con la mayor rapidez envíen los expedientes reclamados, por estimar que la paralización que por esa causa sufre su actuación, va en menoscabo de la diligencia y celo que la comisión desea imprimir a sus trabajos, dada la índole de este asunto.

La ponencia acordó también citar para mañana al señor Viguri para que preste la declaración que tiene solicitada.

AYER TARDE MENUDEARON LAS ENTREVISTAS EN EL CONGRESO ..

Madrid. A primera hora de la tarde don Miguel Maura celebró una conferencia con el ministro de Agricultura, don Fernando de los Ríos y el señor Rodríguez Pérez. Luego conferenció por separado con los señores Aiguadé y Martínez Barrio.

Varios diputados de la Esquerra conferenciaron después con otros diputados vascos, y a consecuencia de estas entrevistas y también de la celebrada por los señores Tomás y Piera y Santaló con el presidente de la Cámara, se reunieron por separado las minorías de la Esquerra y los autonomistas vascos.

También otros diputados de la Esquerra conferenciaron con los señores Barcia y Casares Quiroga, que hoy vino al Congreso.

LOS DIPUTADOS VASCOS NO TOMAN ACUERDOS

Madrid.—Preguntados algunos diputados vascos si en la reunión que habían celebrado esta tarde en el Congreso habían tomado algún acuerdo en relación con la actitud adoptada por la Esquerra, contestaron que como de los 12 diputados que componen la minoría habían acudido pocos, no habían podido adoptar acuerdo ninguno.

AL TERMINAR LA REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA EL SEÑOR TRABAL SE.. MUESTRA RESERVADO SOBRE LOS PROPOSITOS DE LA MISMA

Madrid.—A las seis menos cuarto terminó la reunión de la squerra.

El señor Trabal dijo que el jefe de la misma, señor antaló. leería una nota en el salón de sesiones.

—¿Se retirarán ustedes del Parlamento?

No digo nada. Dentro de unas horas lo sabrán ustedes todo El problema no afecta sólo a Barcelona, sino que también ataña a la República, la cual, atraviesa por un grave trance.

Poco después el señor Santaló dijo que su entrevista, que acababa de celebrar con el señor Samper, había tenido por objeto exclusivamente dar cuenta al jefe del Gobierno de ciertos rumores que circulaban por la Cámara, y que por lo demás, la entrevista había carecido de interés.

SANTALO, DESPUES DE LA RETIRADA DE SU MINORIA DEL PARLAMENTO DICE LA VUELTA NO DEPENDE DE ELLOS. -- TODOS LOS DIPUTADOS ESQUERRISTAS PIENSAN MARCHAR EN SEGUIDA A BARCELONA.

Madrid.—l salir a los pasillos el señor Santaló y ser abordado por los periodistas, insistió en algunos de los conceptos detallados en la nota leída en la Cámara, y a preguntas sobre si la situación en que se habían colocado duraría mucho tiempo, agregó: "No depende de nosotros la vuelta a la Cámara por lo tanto no podemos contestar a eso. Yo espero que la influencia que en la política del Gobierno vienen ejerciendo elementos sospechosos para la República durará poco tiempo, y en esa esperanza y en la de que se imponga el buen sentido me marcho confiado.

El señor Santaló terminó diciendo que en el rápido de Mañana regresaría a Barcelona.

Casi todos los diputados de la Esquerra han anunciado también para mañana su salida de Madrid.

LO QUE DICEN MELQUIADES ALVAREZ Y GOICOECHEA

Madrid.—Don Melquiades Alvarez interrogado antes que la Esquerra expusiera su actitud dijo sobre la retirada de la Cámara que era preferible que se marcharan y así, añadió, nos dejarían más tranquilos.

Por su parte el señor Goicoechea en nombre de su minoría manifestó que cumplirían con su deber, como siempre, defendinedo el interés de España, interviniendo en el debate planteado, en la forma que fuera mas conveniente.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA. -- ASISTEN LOS DIPUTADOS DE LA UNION SOCIALISTA CATALANA.--SE HACEN SOLIDARIOS DEL DISCURSO DE COMPANYS. -- SANTALO SE PROPONIA HABLAR EN LA CAMARA

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría de la Esquerra con asistencia de los diputados de la Unión Socialista Catalana, presidiendo el señor Santaló. Al terminar uno de los asistentes dijo que se habían ocupado de la situación política sin tomar acuerdos de importancia. Se le preguntó si habían examinado e ldiscurso pronunciado por el señor Companys y contesto afirmativamente agregando que eran solidarios responsables de él, por ser la representación auténtica de Cataluña. Dijo también que el asunto, por su importancia, tendría derivaciones políticas. Se le preguntó si plantearían la cuestión en la Cámara y contestó que la Esquerra no tneía que plantear nada en esta Cámara. Por su parte el señor Tomás Piera, dijo: En Cataluña nos sentimos cada vez, más republicanos. Al salir el señor Santaló dijo:

—Por ahora no puedo decirles nada, ya que todo depende de lo suceda esta tarde.

—¿Hablará usted en el salón de sesiones?

—Probablemente, sí. A no ser que me parta un rayo.

—Pues ahora no parece que vaya a haber tormenta, dijo un periodista.

—Pues puede que sí la haya.

—¿Sucede algo en Barcelona?- -se le preguntó.

—Allí no pasa nada. Hay paz absoluta.

LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA AUTORIZA AL SR. LARA PARA QUE INTERVENGA EN EL DEBATE POLITICO, PERO NO SECUNDARA A LOS CATALANES SI ESTOS SE RETIRABAN DE LA CAMARA

Después de la reunión celebrada por la minoría radical demócrata, el señor Martínez de Barrio dijo que habían acordado comisionar al señor Lara para si planteaba debate a consecuencia de la retirada que se eperaba de la Esquerra, expésase la opinión de la minoría.

Se le preguntó cuál era la opinión de la minoría respecto a este asunto, y contestó: Pues hacer un llamamiento a la Cámara y al Gobierno sobre el asunto ya que no se trata de cosa baladí. Es decir, llamarlos a una avenencia, a una concordia. Traer el concierto a los desconcertados.

Se le insistió preguntándole que si por fin se retiraba la Esquerra del Parlamento, ellos se solidarizan con esta actitud, y respondió:

—No. Ni creo que esa actitud la secunde ninguna minoría. No creo que sea esa la forma de resolver el conflicto, e retirarse del Parlamento. Por el contrario, creo que lo mejor es continuar aquí y discutir, hablar, ver la manera de llegar a una armonía.

Moneda extranjera

Francos, 48'50, 48'40.
Suizos, 238'75, 238'50.
Belgas, 171'75, 171'50.
Liras, 64, 63'80.
Libras, 37'20, 37'10.
Dólares, 7'36, 7'34.
Marcos oro, 2'85, 2'83.
Escudos portugueses, 34, 33'60.
Florines, 4'99, 4'98.
Coronas Noruegas, 1'88, 1'86.
Checas, 30'70, 30'50.
Danesas, 1'67, 1'65.
Suecas, 1'93, 1'51.

IMPRESIONES SOBRE LA JORNADA DE BOLSA

Otro día de expectación en el mercado. No hay nada que hacer en el sector industrial y en el de renta fija e ambiente no está tan caldeado como el día anterior.

Cierto que la atmósfera aparece menos enrarecida y aún hay momentos en que se advierten señales francas de mejora.

Pero el horizonte no está, ni mucho menos despejado1. Está la cuestión social, está, sobre todo, el conflicto con la Generalidad de Cataluña. Nadie habla ya de la huelga campesina, pero el conflicto catalán absorbe todas las preocupaciones.

¿Qué ocurrirá esta tarde?— dice la gente.

Han bajado nuevamente los topes, con parsimonia. Dos enteros en Nortes y Alicantes y cinco en Explosivos. El resultado ha sido el mismo que el lunes: nada práctico.

En Fondos del Estado ha empeorado algo la situación.

La perspectivas de alza, con el temor de la depresión se extendiera, han perdido fuerza y la mayoría de las clases se contienen el optimismo precedente.

La sesión en el Parlamento catalán

Nuevas agresiones a España.-Acuérdase mantener la ley de contratos de cultivo tal y como la acordó la Generalidad

Barcelona.—Desde las primeras horas de la tarde comenzó a acudir numeroso público a los alrededores del Parlamento respondiendo a la invitación hecha por todos los centros separatistas. Asimismo se veían a numerosos rabasaires llegados en camiones de toda Cataluña. En los camiones se habían colocado letreros de "Visca Catalunya lliure" y sus ocupantes llevaban hoces y gavillas de trigo que distribuían entre la multitud. A las cinco de la tarde llegó en automóvil el señor Companys. El público le acogió con extraordinario entusiasmo. La bandera republicana que en el automóvil del Presidente de la Generalidad figura siempre al lado de la catalana, fué arrancada por los más axaltados y la destrozaron y pisotearon. Esto produjo una gran excitación en el público que comenzó a tremolar numerosas banderas catalanas. En aquellos momentos llegó al Parlamento el señor Abadal, jefe de la Lliga regionalista y el público le recibió con enorme escándalo, llegando incluso a apedrearle. Alguien hizo circular el rumor de que en el Parlamento se hallaba el señor Cambó y el público quiso asaltarlo con el propósito de lincharle.

Las puertas del Parlamento tuvieron que cerrarse y un piquete de mozos de Escuadra, contuvo a los grupos de exaltados. Dada la excitación de los manifestantes que la fuerza pública casi no podía contener, salió al balcón principal del Parlamento el señor Casanovas con intenciones de dirigir la palabra al público, pero éste prorrumpió en un grito ensordecedor no dejándole pronunciar ni una palabra. La gente pedía la cabeza de Cambó y otros diputados de la Lliga.

Estas manifestaciones se hicieron más violentas cuando se izaron las banderas republicana y catalana. Con este ambiense en la calle comenzó la sesión parlamentaria a las seis menos cuarto. Todos los diputados de la mayoría en pie recibieron al Gobierno con una clamorosa ovación. En los escaños de la Lliga se hallaba solamente el señor Abadal. Entre el público el conde de Güell y don Arturo Menéndez.

Seguidamente se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee un proyecto de ley autorizando al Gobierno para leer el proyecto de ley de contratos de cultivo.

El Sr. Lluhi consejero de Justicia se encarga de dar lectura al proyecto, que es exactamente igual al rechazado por el Tribunal de Garantías más un artículo adicional dando retroactividad a a ley hasta el día de su primitiva promulgacion. Terminada la lectura el Sr. Lluhi manifiesta que esta ley ha suscitado la primera cuestión de competencia entre la Generaliadd y el Gobierno central, éste interpuso recurso ante el Tribunal de Garantías pasado el plazo de veinte días fijado por la Constitución a instancia de catalanes destacados. (Grandes gritos contra la Lliga). El Tribunal de Garantías sin fijarse en la gravedad dle problema ha dictado una sentencia adversa extralimitándose en sus funciones y atacando a la autonomía de Cataluña. Afirma que el Tribunal de Garantías se ha movido políticamente con un sentido antidemocrático y antiautonomista. Por todo esto el Gobierno de la Generliadad presenta hoy al Parlamento una ley exactamente igual al rechazado. (Grandes aplausos.)

Se levanta a continuación el señor Companys en medio de una enorme ovación. Comienza recordando que la ley de cultivos fué aprobada por el Parlamento catalán por unanimidad, respondiendo a los postulados revolucionarios del 14 abril. Rechaza las manifestaciones del señor Samper, respecto a llegar a un acuerdo que ponga fin al problema. Eso sería bochornoso para Cataluña.

Hay que terminar con la política de conciliación. No quedan más que dos caminos: Si el Parlamento ratifica la ley el Gobierno la hará cumplir, pase lo que pase y por encima de todo (Enorme ovación). Y si el Parlamento no la aprueba el Gobierno dimitirá.

Alude a lo que está sucediendo con el proyecto de radiodifusión y dice: Nuestro pueblo en vista de todo esto exclama: basta. Se nos ha planteado el problema de las libertades de Cataluña porque se ha apoderado de la política de la República todo lo viepo de la política española. Dedica un saludo expresivo a los nacionalistas vascos, y a las izquierdas españolas y añade: Cataluña está dispuesta a dar la gran batalla porque no queremos morir de asco y de vergüenza. Censura a la Lliga, que cuando la asamblea de Parlamentarios del año 17 se rindió por un Gobierno civil y después aceptó una cartera. Si nosotros hiciéramos eso procuraríamos refugiarnos en el olvido, retirándonos a nuestras casas para ocultar la vergüenza que nos produciría el hecho de haber perdido la fe en los destinos de nuestra patria. (Una ovación cierra el discurso dle señor Companys). Habla después del señor Romeda de la Unión Democrática. Afirma que es necesaria la unión de todos los catalanes pues el Estatuto no está consolidado. Agrega que no está dispuesto a votar de nuevo la ley pues cree que una ley no debe ser votada por un parlamento más que una vez. Con esto quiere decir que no reconoce valor a la sentencia del Tribunal de Garantías. El señor Xirau manifiesta a continuación, qu noe quedan más que dos caminos o el Gobierno de la República reconoce su error o adopta una actitud de violencia frente a Cataluña. En este último caso la Generalidad está obligada a responder a la violencia con la violencia. Nuestra bandera es nacionalismo puro y contando con el apoyo de las izquierdas españolas el triunfo cruento o incruento, será nusetro. El Sr. Abadal de la Lliga habla seguidamente en medio de gran espectación. Comienza diciendo que habla en nombre de un sector numeroso de Cataluña. Agrega que el Tribunal de Garantías es un organismo establecido por la Constitución de la República que fué votada por la Esquerra, y por el Estatuto, que también lo ha impuesto la Esquerra. Cataluña acetpó la competencai del Tribunal de Garantías e implicitamnete acepto la sentencia. Lo que se va a hacer es un ataque a la Constitución y al Estatuto. (Risas, abucheo general y escándalo). El señor Frenjosat, insulta gravemente al señor Abadal. El Presidente reclama orden. Sí, dicen algunos diputados, para que venga Gil Robles. Abadal continúa su discurso y es insultado gravemente. El señor Casanovas ruega respeto para el señor Abadal, que ha venido confiado en la hidalguía de los diputados. El señor Abadal dice que en vista de que no se le deja hablar renuncia al uso de la palabra. El señor Casanova le asegura que la presidencia le defendería contra la pasión de os restantes diputados. No obstante el señor Abadal se sienta. El señor Companys le contesta Dice que las palabras del señor Abadal le producen fastidio. Estamos conscientes de nuestra responsabilidad y admitimos la posibilidad de ser vencidos, pero aunque muramos todos de este acto de fuerza renacerán vívamente las ansias de la nacionalidda caatlana. El señor Abadal le interrumpe, diciendo. Eso será bajo vuestra responsabilidad (La Cámara le abuchea.) Seguidamente hablan los representantes de las demás minorías que se ponen incondicionalmente al lado del Gobierno. Seguidamente el Sr. Companys sale al balcón siendo aclamado.

Comienza preguntando al pueblo si en todo momento se unirá a sus dceisiones. (Un sí clamoroso, le contesta). Entonces — agrega — yo os prometo que os llamaré para que me sigáis. (Prolongada ovación.)

Al terminar el señor Companys el gentío comienza a retirarse pacíficamente. No obstante algunos grupos levantiscos al pasar por delante de algunas tiendas que no estaban cerradas, las apedrearon, rompiendo lunas y cristales, entretanto en el Parlamento se suspendía la sesión por unos momentos para dar tiempo a la Comisión a estudiar la propuesta del Gobierno. Reanudada la sesión, poco después, se pone a votación nominal la proposición del Gobierno que es arobada.

LA GENERALIDAD CELEBRA UN CONSEJO INESPERADO

Barcelona.—Hoy fueron inesperadamente llamados a Consejo los consejeros de la Generalidad. Acudieron todos los consejeros, excepto el de Gobernación, señor Selvas. Asistió también el comisario general de Orden público.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Barcelona.—Ha sido detenido Dionisio Erole, conocido extremista.

PERIODICO SUSPENDIDO Y MULTADO

Barceona.—Ha sido suspendido indefinidamente el periódico tradicionalista "El Correo Catalán", al que se le ha impuesto una multa de 5.000 pesetas por la publicación de unos versos en los que se elogiaba aparentemente a Companys, pero que con la primera lectura de cada verso formaba el siguiente acróstico: No dió más que mentiras.

— CENTRO CLAUSURADO —

Barcelona.—Por disposición de la autoridad han sido clausurados todos los centros tradicionalistas.

Provincias

EL GOBERNADOR DE SEVILLA SIGUE MOSTRANDOSE OPTIMISTA SOBRE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Sevilla.—El Gobernador ha dicho que solo en seis u ocho pueblos de la prvoincia hay huelga parcial y ya han empezado las conversaciones entre patronos y obreros para obtener la solución. Fuerzas de Asalto concentradas ne Puebla de Cazalla comunican haberse incautado de gran cantidad de armas, dos bombas, cartuchos mecha, etcétera logrando detener a dos de los complicados. En la finca del marqués de Nervión, sita en Tabladillo han prendido fuego a una hectárea de terreno sembrad dos trigo. Los bomberos lograron atajar el fuego. La guardia civil encontró dos bolas de cera de las que usan para incendiar la cosecha. En Tomares hay huelga parcial sostenida por los socialistas. Se ha clausurado el centro de la U. G. T. y de la Agrupación Socialista habiéndose detenido a once dirigentes socialistas. Han huído trece. En Az-

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—Durante la sesión Parlamentaria, los areoplanos del aerodromo de Canudas, volaron sobre el palacio del Parlamento, entre las aclamaciones del público. En los camiones de los rabasaires, aparte de los letreros de Viva Cataluña libre, había otros diciendo: Queremos la República catalana. Durante todo el día esta noche, las tropas de guarnición permanecen acuarteladas en previsión de posibles sucesos. Los locales de la Lliga están fuertemente custodiados por fuerzas de Seguridad. La C. N. T. y la F. A. I. han publicado un manifiesto adhiriéndose no al Gobierno de la Generalidad, sino a la actitud de los rabassaires.

Grupos de individuos del Stat Catalá, acompañados de agentes de policía de la Generalidad, recorrieron las tiendas invitando a sus dueños a cerrar durante la sesión del Parlamento. Como algunos se resistieran, las tiendas fueron apedreadas. Se ha comentado mucho el que solo asistiera a la sesión el señor Abadal en representación de la Lliga. Ya hemos descrito el recibimiento que le hizo el público. El señor Abadal tuvo que refugiarse en el despacho del Presidente del Parlamento, hasta que comenzó la sesión, pues la animosidad de los diputados era igual o mayor que la del público. El señor Dencas, al recibir a los periodistas, manifestó su satisfacción por lo ocurrido en el Parlamento. Agregó que la tranquilidad era absoluta en toda Cataluña, aunque no podía preverse lo que ocurriría en cualquier momento.

El señor Companys recibió después de la sesión a los reportes, mostrándose muy satisfecho del desarrollo de los acontecimientos. Dijo que mañana por la noche llegarán los diputados catalanes de Madrid, y que el Gobierno de la Generalidad acudirá a recibirlos.

Ha sido leído por radio el discurso pronunciado por el señor Companys. También ha pronunciado una breve alocución por radio, el señor Dencas, recomendando serenidad y disciplina al pueblo catalán, factores imprescindibles para que el Gobierno catalán le lleve a la victoria.

El delegado del Gobierno de Madrid, en la Comisaría ha celebrado una extensa conferencia con el jefe de la Guardia civil. En dicha Comisaría están concentrados todos los agentes de policía del Estado. Ha circulado el rumorde que a Sitges han llegado varios hidros procedentes de Los Alcázares.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA MUESTRA SU ADHESION LA GENERALIDAD

Barcelona. — El Ayuntamiento de Barcelona, en Corporación, visitó esta tarde el Presidente de la Generalidad para entregarle el acuerdo tomado en el último Pleno municipal, que dice así: "El Ayuntamiento de Barcelona declara en esta hora decisiva, que está en todo y para todo al lado del Gobierno y del Parlamento de Cataluña." El alcalde, al hacer entrega de este acuerdo, dijo que reiteraba en nombre del Ayuntamiento de Barcelona, su decisión inquebrantable de que sean una realidad los deseos de la mayoría de los catalanes. El señor Companys agradeció este ofrecimiento, añadiendo que no esperaba menos de un Ayuntamiento que como el de Barcelona, está formado por una mayoría de hombres republicanos y de probada ejecutoria catalana y nacionalista.

...ollar los revoltosos intentaron ...mar la cosecha, pero los de... obreros les pusieron en fuga.

En otros pueblos se ha restablecido la tranquilidad. El Gobernador se muestra optimista. Han llegado numerosos guardias civiles procedentes de Madrid, Valladolid y de Burgos.

DETENCION DE VARIOS SUJETOS A LOS QUE SE LES OCUPARON PISTOLAS

Valladolid.—Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio esta noche en el sitio conocido por Puente del Canal, vió a dos individuos que le infundieron sospechas. Uno dijo llamarse Ricardo Rojo de 26 años, médico, dijo que el individuo que le acompañaba llamado Antonio le había requerido para asistir a una amiga que estaba enferma. Como el médico dijera que buscaba un coche para ir a Valladolid un guardia se dirigió en busca de un autcmóvil. En este momento se acercaron otros dos individuos y los guardias les direon el alto, pero todos se dieron a la fuga. Los guardias sin embargo, pudieron detener al titulado médico y a otro llamado Carlos Pinuelas con dmiocilio en Madrid. Los guardias les ocuparon sendas pistolas. Han dcelarado los detenidos que eran miembros de la Liga Antifascista y que habían llegado a Valladolid para proteger la Casa del Pueblo de un asalto que proyectaban determinados elementos.

ASALTO A UN LABORATORIO QUIMICO

Bilbao.—Comuncian de Baracaldo que esta madrugada pueetraron dos sujetos en el Laboratorio químico de la Sociedad Minerales y Metales Lassarre y amenazando al guardián nocturno con unas pistolas, se apoderaron de varios fraccos de ácido y de un saco que contenía corat deo potasa que se emplean para la fabricacion de explosivos. Sin preocuparse para nada de los valores que en el Laboraotrio había se marcharon dejan-o amordazado al guardián nocturno. Se supone que se trta de elementos terroristas.

ATRACO Y ROBO

Bilbao.—Esta mañana ha sido atracado por cuatro individuos un tripulante del vapor "Astígarraga", llamado Manuel Pérez de Loti, robándole cuanto dinero tenía y dándose a la fuga.

RIÑA Y AGRESION

Bilbao.—De Hermua comunican que a consecuencia de una riña surgida en una taberna del térainom unicipal, un sujeto llamado Paulino Merino infirió a otro, Agustín Bermejo varias puñaladas en el vientre. El agresor ha quedado a disposición de la Autoridad

PROXIMA LLEGADA A SEVILLA DEL AVION MEJICANO "BARBERAN Y COLLAR"

Sevilla.—Probablemente a fines ed oclrriente mes vendrán en vuelo directo, desde Méjico a esta capital los aviadores mejicanos Sarabia y Cortés a bordo de un avión recién construído en Méjico, titulado "Barberán y Collar".

En el ommneto en que se conozca la fecha fija de salida se acondicionará la pista del "Jesús del Gran Poder" y se ejercerá una contínua vigilancia. Por la noche se colocarán potentes focos para el casa de que tuvieran que aterrizar de noche.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- PROYECTO SOBRE NORMAS PARA FACILITAR LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodstas lo siguiente:

He distribuido entre mis compañeros de Gobierno el proyecto de decreto dando nuevas normas para facilitar la construcción de escuelas. En uno de los próximos Consejos de Ministros será examinado y resuelto este importantísimo problema de la enseñanza nacional. En cuanto al concurso general de traslados manifestó que inmediatamente que se reciba la relación de vacantes pedida a las secciones provinciales de Primera Enseñanza se anunciará el concurso general de traslados que desea resolver el ministro a fin del mes de Agosto o primeros de Septiembre. Una vez que se haga la adjudicación de escuelas del concurso general de traslados y dentro del mes de Septiembre se hará la provisión de escuelas de los cursillistas de 1933 como reiteradamente tiene ofrecido el señor Villalobos.

UNA BUENA CORRIDA EN ALGECIRAS

Algeciras.— Segunda de Feria. Toros de Pablo Romero. Para Ortega, Maravilla y Laserna.

Ortega oyó en su primero muchas palmas.

En el cuarto de la tarde, hace faena valientísima y mata de una magnífica estocada que le vale la oreja y el rabo del bicho.

Laserna escuchó muchas palmas en sus dos, sobresaliendo más con la muleta.

Maravilla estuvo bien en su primero y vulgar en el último.

ENTIERRO DE LA VICTIMAS DE POLA DE GORDON

León.—El gobernador acompañado del alcalde y miembros directivos de la Casa de Asturias y otras represntaciones de León, fueron a Pola de Gordon para asistir al entierro de las víctimas de la catástrofe automovilista

Se ha practicado la autopsia de los 20 cadaveres.

Después los restos fueron trasladados en una camioneta-furgón, a Gijón.

Los féretros iban cubiertos de flores y crespones que colocaron las señoritas de Pola de Gordon.

En otra camioneta iban depositados los cadáveres de don Angel San Martín y de su señora doña Carmen Peláez, que también perecieron en la catástrofe.

En dicho pueblo descendieron del auto que ocupaba el Gobernador y las Autoridades, acompañando a los cadáveres hasta el cementerio. Seguidamente la comitiva fúnebre ha marchado a Gijón.

ENCARCELAMIENTO DE TRES SOCIALISTAS

Guadix.—En la cárcel del partido han ingresado tres vecinos de Fonelas, de filiación socialista.

Aquí ha sido dttenido Francisco Ortega, conocido extremista al que la Policía le ocupó numerosas hojas de propaganda.

EL ENTIERRO DEL FALLECIDO A CONSECUENCIA DE LA AGRESION DE ELEMENTOS SOCIALISTAS

Zamora.—Hoy se ha verificado el entierro de Eduardo Rodríguez que falleció a consecuencia de las heridas que le infirieron los elementos socialistas del pueblo de Valdecabados cuando araba una finca de su propiedad. El comercio cerró sus puertas y un enorme gentío acudió a acompañar al cadáver Al llegar la comitiva al Ayuntamiento numerosas personas se detuvieron ante el edificio pidiendo justicia.

INTENTO DE EVASION DE LA CARCEL DE OVIEDO

Oviedo.—En la cárcel ha habido un intento de evasión.

Un gitano preso abrió un boquete en su celda mientras que varios compañeros hicieron otro por la parte exterior del recinto.

Los vigilantes lo pudieron impedir.

Los presos intentaron agredir a un compañero de prisión por creer que había delatado el hecho. Hubo necesidad de trasladarle a una celda de distinguidos.

LLEGADA A GIJON

Gijón.—Esta tarde llegaron los restos de las víctimas de la catástrofe de Pola de Gordón. Los féretros fueron trasladados a otras tantas carrozas y se organizó la comitiva, en la que figuraban todas las autoridades y representantes regionales, provinciales y locales. En el cementerio de Ceares recibieron sepultura 13 cadáveres que eran de Gijón, tres de la parroquia de Somio y uno en la de Genero. Durante el paso del cortejo, las calles estaban abarrotadas y cerró todo el comercio.

PASQUINES COMUNISTAS INVITANDO A LA HUELGA

Aranjuez. — Hoy pararecieron pasquises comunistas invitando a seguir la huelga, en los que se decía que los dirigentes de la UGT habían traicionado a los obreros y hecho fracasar el movimiento. Los obreros no han hecho caso de esto y continuán el trabajo con normalidad. Los pasquines han sido arrancados por la autoridad. En Ontigola ha terminado hoy la huelga. La siega se realiza a destajo.

SE HA DESMENTIDO QUE LOS SOLDADOS VENDIERAN LA PRENSA DE DERECHAS

Jaén.—Ha sido desmentido que fuerzas del Ejército vendieran la prensa de derechas en Jaén, conforme denuncian varios periódicos de izquierdas.

En Jaén sólo hay destacadas fuerzas del regimiento de Infantería número 2 que se ha limitado a prestar servicio en los edificios públicos. Entre los numerosos detenidos con motivo de la huelga de campesinos figuran los alcaldes de Montefrío, Huetor, Vega y Fonemas. En Salobreña un incendio destruyó una nave destinada a almacén de cascara de almendra y leña propiedad del juez municipal. Se han practicado muchas detenciones.

INTENTO DE INCENDIO DE UNA IGLESIA

Ferrol.—Unos desconocidos intentaron incendiar la antigua iglesia parroqual de Mugardos. Los fieles que acudiían a la primera misa evitaro nel fuego. Los autores que huyeron dejaron varias botellas con petróleo.

FERROL PIDE CREDITOS PARA NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Ferrol.—El Ayuntamiento y varias entidades han dirigido telegramas a los diputados de la provincia interesando que en la sesión de hoy se aprueben los créditos para nuevas construcciones navales, pues de no colocarse urgentemente las quillas a los buques proyectados, seran despedidos de los astilleros gran número de obreros.

EN ALGUNOS PUEBLOS DE ASTURIAS SIGUEN LAS COACCIONES

Oviedo.—En Gijón, Avilés, Pravia y demás pueblos de la costa hay tranquilidad. Hoy ha habido abundancia de leche en la capital. La fuerza pública disolvió a algunos grupos y el mercado continuó normalmente,. Se han hecho 14 detenciones.

INCENDIO DONDE HAY UNA VICTIMA

Ubeda.—A las diez de la noche se ha declarado un incendio en la carpintería propiedad de don José Cano. Ha perecido Bernardino Martinez. El incendio pudo ser sofocado a las dos de la madrugada y ayudaron los bomberos de Linares.

MULTAS GUBERNATIVAS A CUATRO PATRONOS

Almería.—El gobernador ha dicho que en el único pueblo en que persistía la huelga, en Pechina, ha terminado el conflicto y se ha retirado la fuerza. El gobernador ha impuesto multas de 150 pesetas a cuatro patronos de Gador, por incumplimiento de las bases de trabajo.

PERIODISTA SOCIALISTA CONDENADO

Murcia.—E Tribunal de Urgencia ha condenado a cuatro meses de prisión al director del semanario socialista de Aguilas, "Trabajo", por reproducir a toda plana unas palabras del concejal catalán Barrera.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Agricultura autorizando al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que pueda fundamentar el cálculo de garantías personales de prestatarios y fiadores sobre líquidos imponibles por rústica tal como lo tiene establedo para la riqueza urbana.

—Ordende Justicia disponiendo que el edifico que fué Prisión central de mujeres de Alcalá de Henares sea utilizado según aplicación de la ley de 4 de agosto de 1933, con la denominación de Reformatorio de vagos y maleantes.

—Orden de Guerra, disponiendo que los prófugos y desertores a quienes sean aplicados los beneficios de Amnistía están obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares dentro de los plazos marcados, quedando exceptuadso de dicha presentación, quieues pudiendo haberse acogido a los beneficios de indulto no lo hubiesen efectuado, los cuales pasarán a la situación de reemplazo de su alistamiento, sin necesidad de incorporarse a filas.

—Orden de Agricultura derogando la de 9 de Julio de 1932, relativa a la revalorización de la riqueza forestal.

—Sentencia del Tribunal de Garantías, sobre la ley de cultivos de Cataluña.

—Orden de Gobernación confiriendo el empleo superior inmediato e ingreso en la Guardia Civil a don Rodrigo Santos Otero, teniente de la Comandancia de la Coruña, con efectividad de 5 de abril.

—Otra Orden concediendo el empleo supreior inmediato a los subtenientes de la benemérita don Pedro Sánche García, de la comandancia de Valencia, con efectividad del 5 de Abril de 1934. Don Andrés Aguilar Fernández, de la Comandancia de Murcia con la misma efectividad, don José Fernández Cabezas, de la Comandancia de Oviedo con idéntica efectividad.

—Orden de Instrucción nombrando para juzgar los ejercicios de oposición a plazas de profesores de término de dibujo artístico vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid y Sevilla, el siguiente Tribunal: Presidente, don Manuel Sánchez Arcas; vicepresidente, don Emilio Moya; vocales: don Juan Asadura Ramos (Suplente don Víctor Riera), don Juan de Dios Francos y Mexía (suplente don Marcelino Santamaría Sedano don José Bermejo Tobera (suplente don Cayetano Vallcorba); don José Ramón Zaragoza (suplente don Enrique García Carrillero).

—Otra disponiendo se asignen a cada uno de los directores de los campos que se citan la cantidad de 500 pesetas, 50 por 100 de la asignada para atender a los servicios de los dos trimestres: Munifera de Aranga (Coruña), Villanueva de Aaraquil (Navarra), Monasterio (Badajoz), Abarán (Murcia), Aguilas (Murcia), Calatorao (Zaragoza), San Féliz de Cartagena (Murcia), Campo de Guillema (Sevilla), Doñinos (Salamanca), Egea de los Caballeros (Zaragoza), Pecheco (Murcia), Mérida (Badajoz).

Extranjero

BUENOS AIRES.—A consecuencia de la niebla, un avión ocupado por diez personas que se dirigía a Santiago de Chile, ha caído en el Lago Mar Chiquita. Cinco ocupantes resultaron mueros y los cinco restantes gravemente heridos.

BUENOS AIRFS.—En la provincia de Córdoba se han registrado 70 sacudidas sísmicas. Han resultado heridos. Los daños materiales son considerables.

VARSOVIA.—El aviador señor Kuhm, natural de Dantzig, ha batido esta mañana el record mundial del vuelo sin motor, habiendo realizado 85 loopings. El anterior record constaba de 75.

NUEVA YORK.—Cerca de Lilwistone han sido hallados los restos del avión del que se carecía de noticias desde el pasado sábado y en el que viajaban siete personas Los cadáveres de seis de ellos están completamente carbonizados.

CHARTRES.—Un avión militar de bombardeo se vió obligado a aterrizar y chocó con una casita y cayó a tierra, incendiándose Dos ocupantes perecieron carbonizados y los otros dos resultaron con graves heridas.

BRUSELAS.—Se ha constituído el siguiente Gobierno:

Presidencia, de Brockeville.

Defensa nacional y vicepresidencia, Peveze.

Justicia, Bovese.

Negocios extranjeros, Jaspar.

Hacienda, Seap.

Transportes y Comunicaciones. Pit.

Social, von Isacker.

Obras públicas, Farthome.

Economía nacional y Agricultura, Von Cauwelaert.

Interior, Pierlot.

Instrucción pública, Maistriau.

Ministros sin carteras, son los señores Ingenbleek y Von Zeeland.

VIENA.—El diario oficioso "Viener Zeitung" anuncia hoy que va a ser colocada en todas partes una proclama del Gobierno, en la que éste informará a la población que a partir de esta misma fecha, serán castigados a la última pena, dictada en juicios sumarísimos, todas las personas que prepareu, ejecuten o sean cómplices en atentados terroristas. A la misma pena serán castigados todos los que tengan materias explosivas.

BERLIN.—Comentando lo acaecido en Madrid el domingo, con motivo de una fiesta deportiva de la colonia alemana dice el "Deutsche Zeitung": Estos excesos de las hordas inhumanas han superado lo conocido hasta el día en este aspecto. No sólo todos los españoles, sino los hombres de cabeza de todo el mundo, tienen que reprobarlos de la manera más severa. Ni siquiera la presencia del embajador de Alemania, pudo impedir el acto de los criminales bolcheviques. Es de esperar que el Gobierno español castigue severamente a los culpables, dando satisfacción a los alemanes que residen en Madrid."

—"Der Tag", dice que esos incidentes exigen una reparación completa. El Gobierno alemán ha emprendido las gestiones pertinentes. No puede admitirse que nuestros compatriotas en el extranjero estén expuestos a los ataques de los elementos marxistas. Deber del Gobierno de los españoles es castigar a los culpables e impedir toda actuación de los terroristas contra los ciudadanos de países extranjeros.

TOKIO.—Miembros de una organización de derecha entraron en la Embajada de los soviets y destrozaron el mobiliario de una sala. Fueron detenidos. Declararon que habían realizado el acto como protesta contra las volencias cometidas recientemente por los soviets contra los japoneses.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 7 y 10,30, por última vez la producción de maravillas

Una canción brota

Por el eminente divo JOSEPH SCHMIDT con CHARLOTTE ANDER. Butaca 1'50. Paraiso 0'30. Mañana la producción netamente andaluza, EL SABOR DE LA GLORIA, por el famoso cantador ANGELILLO. Hablada y cantada en español. Seguidamente LUCES DEL BOSFORO

Cine Municipal

Miércoles 13 de Junio 1934. Exito de la producción Warner Bros Firts National Fims,

Gangstesrs del Aire

Por Douglas Fairbanks (hijo), Bette Davis. A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. Acero a las 8,45: Butaca 0'60. Sillón 0'50. Anfiteatro 0'30. Mañana estreno: "EL HUESPED NUMERO 13"

Cine Gades

Miércoles 13 de Junio 1934. Una pareja interesante: la escultural KAY FRANCIS y RONALD COLMAN, en

Su único pecado

Producción de Artistas Asociados. En Español. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. "ANNY SE DIVIERTE"

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

TONY D'ALGY, AMELIA MUÑOZ

Sombras de Circo

PARAMOUNT. EN ESPAÑOL. BUTACA 0'60. GRADA 0'20

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

DEPORTES

EN JEREZ, EL TITULAR VENCIO AL CADIZ S. C. POR EL ESTREPITOSO TANTEO DE 8 A 0

Como no hubo fútbol para poder escribir una croniquilla, nuestra misión está llamada a una crítica, para los que sufrieron la derrota, y otra para los que la consintieron.

Primero: que el Cádiz S. C., sabiendo cómo en la actualidad se encuentra el once jerezano, debió cuidar de formar un cuadro de jugadores que, poco más o menos, dieran algún rendimiento, por conocer el juego de cada uno, y presentar un conjunto que en otras ocasiones menos propicias lo han hecho, y con enemigos mucho más inferiores. El once gaditano se presentó con tres medios centro: Paillo, Andamoyo y Pedrosa; así resultó, que Andamoyo, que actuó de centro delantero, anduvo siempre retrasado. Pedrosa, que "jugó" de medio ala, se encontraba la mayoría de las veces en su verdadero sitio, y de este desbarajuste, reinó el descorazonamiento de todo el equipo. También supimos que acompañó y se vistió de futbolista "merengue", Baones, pero jugar no jugó, a pesar de estar los noventas minutos dentro del terreno de juego. Desconoce ese muchacho el deporte del balón redondo.

La directiva "blanca" pudo enviar, a la ciudad vecina, otro equipo que no fuera tan murmurado por los espectadores y que sirvieran de "juego" para los blanquiazules.

Anunciaron que se desplazaba el equipo representativo de la capital gaditana, y ahora dígamen ustedes cómo nos disculpamos de la "catástrofe".

Pongamos un poco de más atención para otra vez que nos llevamos todas las pedradas el que menos culpa tiene.

Un voto de censura para el entrenador y jugadores jerezanos, para aquél más principalmente, por consentir que con un 8 a 0 favorable, estuvieran todavia con una ansia desesperada por volver a marcar. A no dudar, fueron ódenes dadas en la caseta, en el descanso, cuando terminó con 2-0, para que se marcasen todos los posibles en la continuación de la pelea. No es qoe yo sienta este malestar solamente, oímos y vimos a numerosos aficionados verdad. que criticaban de abuso lo que se estaba haciendo con un equipo de la nobleza del Cádiz S. C., y desfilaban aburridos a partir del quinto goal, porque aquello no era un rasgo de valentía ni un gran triunfo, puesto que sus contrincantes no daban sensación alguna de peligro, ¿no es así, Larios?

El encuentro tenía carácter de amistoso, y como tal debió haber quedado. En un partido de campeonato, los ocho tantos sirven para mucho, pero los del domingo, no es más que para desmoralizar a un conjunto de entusiastas aficionados "amateurs", que su fin es hacer deporte y ganarse la simpatía por cuantos terrenos desfilen.

Yo califico el 8 a 0 de un gran triunfo, cuando se obtiene frente a un enemigo superior; pero cuando es inferior, queda borrado y hasta con mal sabor de boca.

Después de todo ésto, los lectores creerán que Xerez empleó el juego duro para vencer al Cádiz S. C. y que el árbitro se mostró parcial a los locales y que el público se portó mal con los gaditanos. Mi censura va por el tanteo y nada más; por lo demás, encantado, la primera ovación que sonó fué al saltar los "merengues" al campo, y la última para el gran García, tan acreditado en tierra jerezana. El Cádiz cuenta con una simpatía en Jerez, capaz de imaginársele a nadie.

García, el "héroe" con Cruz y Lucio, y nada más que estos tres. Paillo trabajó también mucho, pero no con tanto acierto como otras veces.

Hagamos constar, que a García le marcaron dos tantos, los restantes al suplente Caballero, en una de las peores tardes de su vida futbolista. El meta gaditano, en un rasgo de valentía, se arrojó a los pies de Barba, y ambos resultaron lesionados, siendo sustituído el jerezano por Padilla, pues todos hicieron un partido.

Vamos a mencionar a los goleadores por orden: Romerito, 2; Casti, 1, y Ruiz, 5.

El señor Sintado, como árbitro, ya lo hemos dicho, muy bien; porque el partido no era para estar mal.

Equipos:
Xerez:
Larios.
Hormigo y Jiménez.
Martín, Málaga y Paulino.
Casti, Romerito. Ruiz, Barbas, (Padilla) y Listán.
Cádiz S. C.:
García (Caballero).
Cruz y Lucio.
Rivas, Paillo y Pedrosa.
Treviño, B a o n e s, Andamoyo, Santiago y Cano.

L. BERNAL.

EN CADIZ

RACING DE SAN SEVERIANO, 2; LEVANTE F. C., 1

A las diez de la mañana y en el antiguo campo del Mirandica, se celebró un interesante encuentro entre dichos equipos, resultando pencedor el Racing por 2 a 1.

No dejamos olvidadas las actuaciones de estos chicos de San Severiano, que por día avanza más, esperando ver coronado con sus actuaciones.

X. X.

Apuntes de sociedad

Por los señores de Cervera y para su hijo el teniente de navio don Juan Cervera y Cervera, ha sido pedida, en Sevilla, la mano de la bella señorita Margarita Lizaur y de Pablo Romero, hija de los señores de Lizaur y Paúl (don Manuel.)

El acto, que se efectuó el día de la onomástica de la señorita de Lizaur, fué seguido de una merienda a la que asistieron las familias de los futuros contrayentes.

* * *

Marchó a Madrid en el tren exprés don Benito Mariñas, siendo despedido en la estación por sus familiares.

—A Berlín y con el objeto de ampliar sus estudios, marchó en el tren exprés, el joven doctor en Medicina, don Pedro Cervera.

— A Sevilla el abogado don Eduardo Pardo Reina.

* * *

Los almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para primavera y verano, casi regalados.

* * *

Además de los que ayer felicitábamos, celebran hoy sus días, los señores Marenco Deveso, Juliá Pérez, Rosales Gómez. Santiago Guerrero, Juliá Allén, Macalio, Rodríguez Guerra, Rodríguez Izpisúa, Pl-guezuelo, Cortés, Rama, Canales, Vega Bernal, de la Calle, Muñoz Díaz, Núñez Aroyo, Wagener, Campoy, Delgado.

Nuestra felicitación.

* * *

En los exámenes celebrados en el día de ayer en el Conservatorio de Música y Declamación, ha obtenido la nota de sobresaliente en el tercer año de piano, la estudiosa y simpática señorita María Luisa Quirell Pardillo, alumna de la distinguida profesora doña Rosario Torres, a quien, como a dicha señorita, felicitamos.

* * *

En la tarde de ayer se celebró en la Paroquia del Rosario el solemne acto de bautizar al niño dado a luz por la señora doña Rosario Díaz, esposa de nuestro estimado convecino don Luis Castro Estrade.

Ofreció el Sacramento el coadjutor de la parroquia don José Amigueti, que le impuso al niño el nombre de Manuel, Francisco de Asís, actunado de padrinos don Manuel Díaz Pérez y doña Josefa Estrade, viuda de Canto.

A los señores de Canto Estrade, nuestra felicitación.

* * *

Con asistencia de numerosísimas personas se celebró en la mañana de ayer en la Iglesia paroquial del Rosario una solemne misa de requiem con responso aplicada por el eterno descanso del que en vida fué don Lucio Bascuñana (q. s. g. g.)

Ofició don José Amigueti y actuaron de vestuarios don Manuel de la Jara y don Francisco García Rodríguez, cantando la misa el señor Sánchez, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

A dichos sufrgios que fueron costeados por la Juventud Tradicionalista, asistieron casi todos los miembros de ese partido, com asímismo numerosos amigos del finado, a cuya respetable familia como al citado partido, renovamos con este motivo nuestro sincero pesar.

* * *

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Maquinista Naval, el aventajado joven don Eduardo Sambonino. hijo de nuestro compañero de Prensa, el redactor gráfico don Leonardo.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Hoy celebra sus días nuestro distinguido amigo y convecino, el culto médico y farmacéutico, don Antonio Pinto, al que cordialmente felicitamos.

Adoración nocturna

FIESTA DE LAS ESPIGAS

El pasado domingo se trasladó a Vejer de la Frontera una comisión del Consejo de la Adoración, para ultimar detalles en relación con la solemne Vigilia de Espigas que se prepara para a noche del 23 al 24 del corriente, recibiendo de cuantas personas fueron visitadas y que a su justo tiempo recibirán el merecido elogio por su franca y buena disposición para dar facilidades, toda clase de atenciones.

Se hizo sobre el terreno a distribución de la Vigilia, señalándose los distintos departamentos que han de ser sala de guardia, descanso, etc.

Del sermón se ha hecho cargo el elocuente orador y fervoroso adorador R. P. D. Antonio Ternero Pérez, que estando en Cadiz para la citada fecha, no ha tenido inconveniente en aceptar la invitación que se le tenía hecha.

Estando casi cubierto el número de asientos de los dos únicos coches que al presente han sido contratados, se pone en conocimiento de todo slos adoradores que piensen asistir, que deben apresurarse a recoger sus tarjetas y hacerlo con tiempo suficiente, por si fuese necesario contratar un tercer coche. El plazo para hacerlo es hasta el día 18 definitivamente y el que en dicha fecha no tenga tarjeta no podrá asistir a la Vigilia, al menos de que se traslade por su cuenta. El Consejo no responde si por demora en lo que tanto se insiste algún adorador no pueda asistir.

Los coches saldrán de la plaza de San Francisco en la tarde del día 23 a las ocho en punto, debiendo estar todos los que asistan antes de dicha hora para salir con toda puntualidad.

Se ruega a los Adoradores que tengan coches propios que si pueden avisar lo hagan diciendo la hora en que se propongan salir y si pueden llevar a algún adorador que por ocupaciones ineludibles no les sea posible marchar en la expedición.

Dichos avisos deben ser dirigidos al Sr. Presidente de la Sección.

Para los fieles que quieran asistir y no sean adoradores se advierte que habrá dispuesto cenas y desayunos a precios económicos. Si alguna persona desea comer en el Santuario debe avisarlo al señor Presidente inmediatamente y dentro de la presente semana.

Los alumnos Salesianos, en Puebla de Cazalla

Por iniciativa de la Hermandad Sacramental de Puebla de Cazalla (Sevilla) se trasladaron los alumnos de las Escuelas Salesianas, juntamente con sus bandas de música, cornetas y tambores, a dicho pueblecito sevillano, de donde es hijo el ilustre director del citado Colegio, don Modesto Jiménez, con objeto de concurrir a las fiestas en honor del Santísimo Corpus Christi y de San Juan Bosco. La misma Hermandad, de la que es secretario el muy activo organizador don Pedro Sánchez, decidió se trasladase la fiesta del Corpus al día 3 del actual, con el fin de que pudiese concurrir la banda de música, que tenía que asistir a la Procesión del Corpus celebrada en Cádiz.

El día 2, a media tarde, llegaron profesores y alumnos alojados en numerosos automóviles. Una ovación estrunedosa les tributaron los vecinos de la Villa, que en gran número acudieron a recibirlos.

A los acordes de alegres pasodobles y seguidos de una imponente muchedumbre, se dirigieron a la Iglesia Parroquial (Nuestra Señora de las Virtudes), donde se cantó solemne Salve en honor de María Auxiliadora y el Himno a San Jua nBosco.

La noche del mismo día, los citados alumnos del Colegio interpretaron con éxito el drama de Zorrilla titulado "El Zapatero y el Rey" y la graciosa zarzuela en un acto "Los Dinamiteros".

En la tarde del día 3, las calles del pueblo por donde había de pasar la Procesión fueron profusamente engalanadas y el Santísimo fué acogido por el vecindario con emocionante veneración.

Por la noche, el local de espectáculos se vió concurridísimo y los alumnos-actores fueron interrumpidos con numerosos aplausos, aconteciendo los mismos días 4 y 5, que se representaron obras convenientemente preparadas por PP. SS. para ser interpretadas por escolares.

Durante las funciones religiosas, anejas al Corpus, el Reverendo Padre don Juan Romero pronunció sentidos sermones y la Schola del Colegio entonó sus valiosísimos cánticos.

El día 7, los PP. SS. y sus alumnos regresaron a Cádiz gratamente impresionados de la acogida de que fueron objeto.

R.V.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron. entre otras personas, al presidente de la Corporación provincial, señor Icardi, don Federico Rodríguez Piñero y don Fernando Ceballos.

Orden del día formada por el señor presidente, para la sesión de la Comisión Gestora, que ha de tener lugar el sábado 16 de junio de 1934, a las 17 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Subvención solicitada por la Colonia Escolar Obrera de Jerez, para expedición de niños a las playas del Puerto de Santa María.

Expedientes a virtud de instancia del señor director de la Escuela de Ciegos de Jerez, solicitando la adquisición de material de enseñanza.

Recepción de los caminos vecinales del kilómetro 48 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, y de Rota a Chipiona.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Barcelona y Zaragoza, de estancias causadas por menores.

Escrito de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Toledo, solicitando la cooperación de la de Cádiz en la petición que formula a las Cortes sobre estancias de militares en Hospitales provinciales.

Autorización solicitada por la Alcaldía de Paterna, para interponer recurso contra resolución de la Delegación de Hacienda al Presupuesto.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expediente sobre obras en el Hospital de Cádiz.

Sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Idem de concurso para arriendo de los servicios del Balneario de la Palma y del Real.

Instancia de don Casto Javaloyes solicitando el abono de los días de haber dejados de percibir por su lnado hermano, y pagas de supervivencias.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de mayo.

Distribución de fondos para el presente mes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Expediente sobre la situación económica de los Ayuntamientos con respecto a la Diputación.

Informe en oficio de la Dirección general de Administración, sobre escrito del Ayuntamiento de Jerez, para que no se cobre la aportación forzosa.

Solicitud de licencia por enfermo, de un funcionario.

Proyecto de Reglamento de la Casa Matriz de Expósitos.

Propuesta del señor Depositario, relativa a nombramiento de Ayudante de Caja.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Instancia de los que se encuentran en prácticas en las Oficinas provinciales, aprobados para mecanógrafos sin plaza, solicitando una remuneración fija mensual.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencias, ruegos y preguntas.

Cádiz 12 de junio de 1934.—El Secretario, Antonio Alonso.

De la huelga campesina

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y les entregó la siguiente Nota sobre la huelga de campesinos:

Alicante: En la mayoría de los pueblos van reintegrándose al trabajo los obreros, manteniéndose en huelga únicamente en Novelda, Villena y Jijona.

Almería: Se trabaja normalmente en toda la provincia excepto en Perina donde mantiene la huelga un grupo de obreros.

Cádiz: Mejora la situación en todos los pueblos con tendencia a la normalidad.

En Setenil y Villamartín, donde el paro fué tan intenso, se inicial a salida al trabajo de campesinos.

Córdoba: Se han reintegrado al trabajo los campesinos en la Rambla, Aldea Guijarrosa, Villafranca Pozoblanco, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Rey.

En Torrescampos y Castro del Río, fueron retirados los oficios de huelga.

Se mantiene algunos focos parciales sin incidentes.

Cuenca: Mejora la situación en toda la provincia, siendo muy pocos los pueblos en que no se han reintegrado al trabajo el total de los obreros.

Granada: Tranquilidad en toda la provincia, salvo pequeños grupos que mantienen huelgas parciales en varios pueblos, sin importancia.

Jaén: Se acentúa la tendencia a la normalidad en toda la provincia, registrándose pequeñas coacciones en algunos pueblos.

Segovia: La huelga de campesinos sigue limitada a San Ildefonso, con tendencia a resolverse.

Sevilla: Se han reintegrado al trabajo los obreros campesinos de Paradas, Alcalá del Río, Corupe, Guadalcanal y Huevar, manteniéndose parciales en algún otro pueblo, tendiendo en todos a llegar en breve a la normalidad.

Se registraron algunas coacciones in importancia.

Valencia: En Gandia, Fuente La Higuera, Duc, Corbera, Lauri, Benicull, Cullera y Albaida, se trabaja normalmente.

Quedan ligeros focos en algunos pueblos que se confía quedarán resultos en breve.

Zaragoza: Sigue disminuyendo la huelga. Hoy retiraron el oficio de huelga en Agon. Sin incidentes en el resto de la provincia.

Dijo luego el señor Salazar Alonso que se había declarado en Málaga la huelga general, según dicen por solidaridad con los campesinos.

El ministro rogó a los periodistas que rectificasen una noticia publicada en "A B C." Dice la noticia que el señor Dencas me llamó por teléfono para comunicarme que en la nación catalana había tranquilidad.

Se trata de un error no imputable al periódico, indudablemente ya que en el mismo número en un suelto posterior dice que el señor Dencas me informó acerca de la tranquilidad en la región catalana.

Esta es la verdad, y los términos de mi breve conversación con el onsejero de la Generalidad, que se produjo con toda corrección y cordialidad.

Para corroborar su afirmación, el señor Salazar Alonso manifestó que cuando celebraba la conferencia, se encontraban presentes algunos periodistas.

Un informador le preguntó si podía dar detalles sobre la huelga en Málaga, y contestó que estaba esperando noticias concretas. Parece —añadió— que ha habido incidentes, aunque de momento no revisten gravedad.

SAMPER CONFERENCIA CON SANTALO PRIMERO Y DESPUES CON ALGUNOS MINISTROS.-EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIA EN QUE LA MINORIA CATALANA NO IRA A LA ABSTENCION

Madrid.—Después de la conferencia que los señores Samper y Santaló celebraron en el salón de ministros. Al salir el señor Samper, se le preguntó sobre su entrevista con el Jefe de la minoría de la Esquerra y del cambio que al parecer se había observado en la cuestión, por cuyo motivo los diputados catalanes no llegarían a retirarse del Parlamento. El Presidente del Consejo, comentó:

—Así debe ser.

—También se dice que se ha hallado una fórmula trasaccional.

—No. Llamé al señor Santaló porque necesitaba saber si eran ciertos los rumores circulados esta tarde sobre la abstención de la minoría catalana, y me ha dicho que eran exagerados. Yo, por mi parte, le he hecho algunas observaciones que creo habrán hecho mella en su ánimo. Ahora voy al salón de sesiones para ver si plantean o no el debate. Después, se plantee o no tnedré mucho gusto en conversar de nuevo con ustedes.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José.
Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Telef, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Aufión, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.
Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones, Caramelos EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

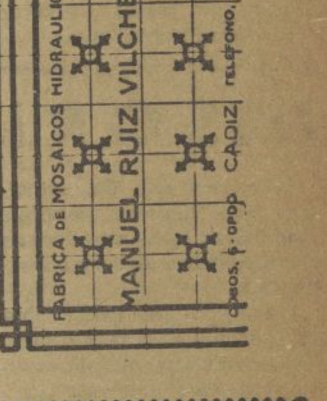
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS
SITIO Y QUEREMOS
DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Cosas de toros

LA CORRIDA DE LA PRENSA DE MALAGA

El próximo día 17 del corriente se celebrará en Málaga la tradicional corrida a beneficio del Montepío de Periodistas.

El cartel no puede ser más atractivo: Seis hermosos toros de la muy acreditada ganadería de Santa Coloma por los hermanos Manuel y José María (Bienvenida).

Los concurrentes a esta gran fiesta votarán a las señoritas que, a su juicio, merezcan ser proclamadas bellezas del centro y de los barrios, de entre as cuales será elegida miss Málaga.

Habrá combinaciones de trenes especiales.

A LOS COMPAÑEROS DE ALMERIA, SE LES HA "DADO" BIEN

Los periodistas almerienses celebraron, el domingo último, la corrida a beneficio de su Montepío.

El pueblo de Almería llenó la plaza y auellos compañeros nuestros unieron al éxito artístico de la fiesta el económico.

¡Nos alegramos muy de veras!

¿Y LA DE CADIZ?

Muchos aficionados dirán, al mirar el calendario, que nos hemos dormido en la confección de nuestra anual corirda y no es así. Es, sencillamente, que como se dicen tantas cosas alrededor de figuras que "retornan", se anda, más aprisa de lo imaginable, buscando un cartel de los "epopéyicos".

Y, hete, ahí, lector, el motivo del silencio cuando junio "vuela" hacia la mitad de su vida.

Pero, cuando hablemos, ¡ya verán cosa buena!

VENTURITA EN MADRID

Pegamos en nuestras cuartillas un recorte, entresacado al azar, que dice, al hablar de la actuación del jerezano Venturita en Madrid, lo siguiente:

"En todo momento dió sensación de buen torero el diestro jerezano.

Lances suaves, templados y mandones, un quite, que se ovacionó con verdadero escándalo, varios muletazos de torero enterado y valiente y mucho valor al matar.

Venturita estuvo muy decidido toda la tarde y cerca de sus enemigos.

Si al jerezano le corresponde el cuarto novillo arma el "spolium", como dicen los aficionados clásicos.

Supongo que en breve volveremos a ve ra Venturita actuar ante el público madrileño."

CORRIDA-NOVILLADA EN JEREZ

Para el domingo 24, festividad de San Juan, ha organizado la empresa del circo jerezano una estupenda corrida mixta a base de elementos de reconocida valía artística y ganado excelente.

El valiente matador de toros jerezano-malagueño Bernardo Muñoz (Carnicerito), estoqueará dos soberbios ejemplares de Pimentel (antes Villagodio) del campo salmantino, llevando como sobresaliente de espada al isleño Pedro Gutiérrez (El Tate).

Y los novilleros de primerísima fila Niño del Barrio y Torerito de Triana lidiarán cuatro bichos de la vacada de don Juan Belmonte.

Sobresaliente será el jerezano Andrés Tordesilla.

Y, los precios, reducidísimos, afianzarán el lleno.

MAOLIYO.

Gobierno Civil

LA HUELGA DE CAMPESINOS

Al mediodía nos recibió el gobernador civil, señor Armiñán, quien nos comunicó que la huelga de campesinos en esta provincia, había quedado ya circunscrita a solo dos pueblos: Villamartín y Setenil. En ellos el conflicto se desenvuelve pacíficamente.

Para que estas dos pequeñas huelgas queden rápidamente resuelta, el señor Armiñán ha enviado a cada una de ellas un delegado de su autoridad.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR

Don Manuel Moreno Miranda, alcalde de Espera

Don Federico Rodríguez-Piñero.

Don Mauricio Merino.

Don Manuel García Noguerol.

Don José Reina Chamizo.

Señor Ceballos.

Doña Consuelo Ferrer Ahares.

Don José Durante García.

Don Pedro Porras.

Don José Fernández Toro.

Don Emilio Ramos Hermoso.

Don Francisco Folla.

Señor Portela.

Señor agente Consular de Francia, don Emile Huart.

Don Ramón de Carranza, diputado a Cortes por Cádiz.

Don Modesto Jiménez, superior de los Salesianos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO -- 1934
13
Miércoles
San Antonio

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nosotros no sabemos si el ministro de la Gobernación es o no andaluz, pero de lo que estamos convencidos es de que debía serlo por gracioso y por ocurrente.

Hablando con los periodistas de la censura y refiriéndose al periódico "Luz", decía:

"Nadie puede dudar de la buena fe republicana del periódico "Luz"..."

¡Pá troncharse! ¡Lo que se abrá reido Miguelito Maura con eso de "la buena fe republicana."

Como por esta región no hay quien picotee más que nosotros, nos picotearemos a nosotros mismos en prueba de sinceridad.

Ayer hemos publicado un titulo en el que dábamos cuenta de haber "fallecido un muerto".

Esto algunos creerán que es una enormidad gramatical, pero es una cosa que ocurre con frecuencia.

Ejemplo: el alcalde de Cádiz está muerto hace mucho tiempo, y, sin embargo, no ha fallecido todavia, y por nosotros, que viva mil años, pero no en la Alcaldía.

Y ahora que hablamos del alcalde, ayer escuchamos el siguiente diálogo:

"--¿Qué hay del señor alcalde?
--Bien, gracias.
--¿Y de...
--En esta semana lo veremos."
No escuchamos más.

Leemos:

"Los submarinos, al llegar a la altura del buque precidencial, realizaban ejercicios de inmersión."

¡Hombre! Eso y esconderse, es lo mismo.

Con permiso de los submarinos, diremos que nos parece una descortesía.

Seguimos leyendo:

"...ahora que tantas cosas se dicen sin fundamento, yo, antes, ahora y siempre he estado, estoy y estaré con Gil Robles y con Acción Popular."

Del mismo, a los diez minutos:

"...me aparto, pues, y con esta fecha dimito los cargos irrevocablemente."

¡No lo entendemos!

Ya no somos nosotros solos: ya tiran también con bala rasa desde Puerto Real y afinando la puntería.

¿Pero qué tendrá ese sillón?

Porque vamos, por unas pesetillas de representación no se debe pasar tanto y por sostener una poltica tampoco, porque el perjuicio será precisamente para esa política.

En la pasada sesión municipal para tratar de la apertura o no de minguitorio, se estuvo charlando un gran rato, interviniendo varios concejales.

¡Así anda esto!

DESORIENTACION

Mayo y Junio. En estos meses, tras unos días de nerviosismo y exámenes, han abandonado para siempre las aulas muchos estudiantes.

Llevan en su haber, una serie de conocimientos más o menos útiles y profundos que deberán poner en práctica al empezar para otros, el nuevo curso.

Muchos bachilleres de nuevo cuño se abrirán co nsu flamante titulo las puertas de la Universidad —más doradas por fuera que por dentro—; no pocos poseedores de titulos universitarios se prestarán a la tarea nada fácil de buscarse campo adecuado donde ejercer sus profesiones, y los más pagarán su obligado tributo a un centralismo absurdo, con una emigración en masa a la capital de España, engrosando hasta la congestión las interminables listas de opositores.

Y con ésto, surge a la luz un fantasma empolvado—como siempre—por la acción de un año de ilusiones y esperanzas: la desorientación.

Es doloroso, ver legiones de hombres jóvenes que quizá hubieran llegado al triunfo con una orientación conveniente e nsus primeros conocimientos, retirarse a poco de empezar con la impresión del fracaso, que es el más deprimente veneno de las voluntades.

Y es más doloroso, ver como se pretende cubrir con una resignación ante las circunstancias que tiene mucho de escarmiento, las consecuencias lógicas de una descentración de medio.

Se desprecian vocaciones; se destruyen proyectos y se hace interveni ren la formación de un individuo, a todos—quizá—menos al individuo mismo.

Se juega con los dados de unos argumentos a veces de índole económica, un porvenir o un medio de vida.

Hay en todo esto, crisis de sentido práctico, nacida como todas las crisis, de un afán incomprensible de querer convertir en argumentos positivos muchas situaciones ajenas o sugerencias extrañas.

No se debe ser médico o abogado por la sola razón de que el "señor de enfrente" o el "pariente rico" hayan medrado en la Medicina o el Derecho. Hay que poner la vista en algo más que eso: en la vocación.

La vocación en los estudios no es una de tantas palabras como las costumbres modernas han confinado del vocabulario escolar. Es: la inclinación decidida del alumno a abrazar una rama determinada del saber; una disposición manifiesta para una actividad que puesta en práctica ha de dar el máximo rendimiento.

No basta pues con ese concepto ambíguo de "querer estudiar". Hace falta para que la orientación sea perfecta, indagar hacia que punto del vasto campo de los conocimientos van dirigidas las aficiones del que lo pronuncia. Y refrenar un poco ese anhelo de "elevación" que no es lo mismo que "superación" con que a menudo se le confunde.

Aquél es egoista, éste estimulante.

La fama, la celebridad, la buena posición están en todas partes. Hay que trabajar para conseguirlas pero al fin se consigue por el trabajo, y el trabajo que es el vehiculo del esfuerzo no encuentra nunca dirección prohibida. Y no debe perder lo saños más decisivos de su vida en el estudio quien no esté integramente capacitado para ello.

El viejo refrán "la letra con sangre entra" tiene muy limitados sus campos de aplicación. Porque salta a la vista que en el tiempo que ha de emplearse para hacer entrar con sangre unos conocimientos, pueden aprenderse, muchas cosas desagradables que no entran ni mucho menos con sangre.

Y es, que el instinto de conservación es un axioma.

Bartolomé LLOMPART.

Comisión de festejos de Industria y Comercio

Habiendo acordado esta Comisión repartir el próximo domingo 17 una abundante limosna en especies (pucheros), como terminación de los festejos organizados con motivo del Corpus, y siendo el deseo de que este beneficio alcance al mayor número posible de personas necesitadas, pone en conocimiento de los donantes así como de los beneficiarios, tengan muy en cuenta la nota que se inserta en los vales respectivos que dice:

"Al objeto de que alcance al mayor número posible de personas el beneficio de este reparto, SE ADVIERTE que no se entregará a cada una más de una bolsa, conteniendo un "puchero", o sea el contenido de un Vale, cualquiera que sea el número de papeletas que presenten y que se recogerán en el acto, sin derecho a reclamación." en evitación de protestas infundadas.

La Comisión.

RECAUDACION PARA LOS FESTEJOS DEL CORPUS

Sres. Delgado Zulueta, de Sanlúcar, pesetas 200.

Don Ramón Bustelo, (horno calle Prim), 15.

Don Francisco García de Velasco, Sanlúcar, 100.

Cádiz 12 de Junio de 1934.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERAL

HOY, PONENCIA A CARGO DEL SEÑOR PARADA SANJURJO

Esta noche, a las diez, según costumbre, reanudará el Círculo de Estudios General sus sesiones, que, con carácter de extraordinarias, se celebrarán durante el verano.

La primera sesión, que será la que hoy tendrá lugar, estará dedicada a la ponencia "Puntos de actuación", a cargo del señor Parada Sanjurjo (don José Luis)

De extraordinaria importancia el curso de materias que han de estudiarse este verano, para tener marcada exactamente una ruta para el próximo año escolar, la conferencia de hoy, que abrirá el curso, tiene un interés vitalísimo que a nadie puede extrañar.

Por ello se ruega a todos la puntual asistencia, encareciéndola muy principalmente, por la transcendencia de las materias que se han de tratar, a los directivos de las diversas Asociaciones.

El Secretario

Intereses gaditanos

AYER SE REUNIO LA PONENCIA DESIGANDA EN LA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVS PARA BUSCAR REMEDIO A LA CRISIS DE TRABAJO EN CADIZ Y EN ESPECIAL EN LAS FACTORIAS DE CONSTRUCCION NAVAL

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Manuel Campo, se reunió a las seis de ayer tarde, en el salón de conferencias del Ayuntamiento, la ponencia nombrada en la última asamblea de fuerzas vivas celebrada para buscar remedio a la tremenda crisis de trabajo en Cádiz, y de forma especial, de la construcción naval en estas factorías.

Terminada la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Se ha reunido la ponencia designada por la asamblea de fuerzas vivas celebrada el día 4 de los corrientes, habiendo conocido de escritos y telefonemas relacionados con las peticiones aprobadas y hechas al Gobierno por mediación de nuestros representantes en Cortes, acordando trasladarlos al señor Alcalde con el ruego de que cite nuevamente al pleno de la asamblea para darle cuenta de los mismos."

El señor Carranza recibió anoche el siguiente telegrama del señor Moreno Herrera:

"Hoy no hubo Consejo Ministros. Guerra del Río me ha prometido llevar asunto Dique Seco al de mañana. Martínez de Velasco me constestará mañana después ver documentos sobre submarino firmarán supongo que sí. Abrazos.—Moreno Herrera."

Huelgo general en Málaga

Málaga.—Esta mañana ha estallado la huelga general revolucionaria. Desde hace unos días venían repartiéndose unas hojas clandestinas firmadas por la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, invitando a los obreros al paro general y a la rebelión. Con este motivo se montó un servicio de vigilancia cerca de los dirigentes de las organizaciones extremistas y el domingo fué detenido el concejal comunista Andrés Rodríguez. Ayer lo fueron también el directivo socialista doctor Sarmiento y otros dirigentes.

Coincidiendo con el reparto de estas hojas se notó gran movimientos en los Centros obreros y ello determinó al gobernador a tomar las medidas oportunas.

Las órdenes de paro se dieron para las sesi de la mañana de hoy, y, en efecto, a dicha hora comenzó la huelga general. Todas las actividades de la población están paralizadas. Los periódicos que se tiraron como de costumbre no pudieron venderse por negarse a ello los vendedor s. Los mercados han estado abastecidos y algunas tiendas de comestibles han abierto

El oobernador, auxiliado por las demás autoridades, ha tomado las debidas precauciones

Fuerzas del Ejército garantizan el orden

El gobernador ha dictado un bando en el que hace ver el carácter ilegal de la huelga, para la que no se alega más motivo que las detenciones efectuadas por la huelga de campesinos.

Agrega que aplicará con todo rigor el artículo 17 de la Ley de Orden Público, y que está dispuesto a cumplir la Ley de Asociaciones profesionales dictada por el señor Largo Caballero, y que, como se sabe, conmina al restablecimiento de todos los servicios y da atriubciones para imponer sanciones graves a los contraventores.

Durante toda la mañana se han realizado coacciones, sin que pro fortuna hayan tenido caracteres graves.

Respecto a la huelga de campesinos, manifestó el gobernador que tocaba a su fin en toda la provincia.

Terminó anunciando la llegada de más fuerzas de la Guardia Civil y de Asalto, para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera sobrevenir.

S. G. G.

Se recibió ayer en Cádiz la triste noticia de haber fallecido en Sevilla, tan cristiana y ejemplarmente como había vivido, el religioso jesuíta Padre Juan Antonio Domínguez (q. s. g. g.)

Como recordarán nuestros lectores, el piadoso y elocuente religioso estuvo en Cádiz el pasado año y tuvo a su cargo los sermones de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús y los Ejercicios espirituales para hombres celebrados en la Catedral y que tan grato recuerdo dejaron entre los católicos gaditanos.

El finado religioso, que era natural de Huelva, había estado muchos años en el Colego de Chamartín, de Madrid, dándose el caso de haber ido durante tres años consecutivos a Chacartín para asistir a los Ejercicios espirituales el padre del sacerdote fallecido ayer, muriendo aquel señor en el propio Chamartín al terminar los Ejercicios, teniendo el consuelo de dejar esta vida en brazos de su hijo.

Desde hace años el padre Domínguez tenía grave padecimiento de estómago, agudizado en estos últimos meses. Contaba poco más de sesenta años.

Reciban sus familiares y la ínclita Compañía de Jesús nuestro más sentido pésame, al que seguramente se unirán las oraciones de los muchos gaditanos que tan buen recuerdo guardaban del finado sacerdote, por cuyo eterno descanso también elevamos nosotros una oración al Todopoderoso.

Comentarios de prensa al pleito catalán

Madrid.—He aquí como comenta la Prensa de la noche el pleito catalán:

LA NACION

"No nos alcanza porque fuímos siempre opuestos al Estatuto, ni una sombra de responsabilidad. El Estatuto se promulgó para aquietar los espíritus, para vencer el separatismo, y el Estatuto ha servido en realidad, para todo lo contrario.

El Estatuto es un arma que utilizan a su antojo los separatistas: que facilita el medio de humillar y de oprimir a los españoles que tienen la desgracia, sean o no sean catalanes, de residir en Barcelona, y que ahora, en estos momentos constituye un arma política, que utilizan los de la Esquerra, los socialistas y los de Azaña, todos los componentes del equipo de Casas Viejas, para una maniobra política de gran envergadura.

¿Se llegará por ese camino a la meta que no se ha alcanzado provocando huelgas ilegales y revolucionarias, El tiempo lo dirá.

Ya no se trata, sin embargo, de discutir la autonomía. Se trata de algo más. De algo que no se defiende con palabras, porque afecta a la médula de la Patria, sino con hechos resueltos.

Lo que nosotros le pedimos al Gobierno de España es que sienta el honor de su nacionalidad y de su fuerza."

INFORMACIONES

"Pero ahora la actitud de la Generalidad es profunda y especialmente sospechosa. Lo es por las declaraciones impertinentes y agresivas de su Presidente. Lo es por los conciliábulos que ha celebrado co nel Delegado o enviado socialista, señor Jiménez Asúa, represntante alí de un partido que está preparando descaradamente la revolución en el resto de España, y a ese efecto acumula armas y fomenta las huelgas ilegales.

No es que compartamos nosotros el temor de que en Cataluña tienen a la clave de la paz interna de España. Es mucha jactancia esa, y bastaría la decisión enérgica de un Gobierno para ahuyentar todos esos fantasmos que nacen de los conciábulos entre catalanistas y socialistas. Pero existe allí una posibilidad de perturbar la vida española, tanto mayor cuando menor sea la energía de los Gobiernos.

Se conciertan allí los enemigos de España que vienen operando contra ella desde el 14 de abril y aun antes: desde el famoso pacto de San Sebastián.

Las fuerzas enemigas de España traman allí sus intrigas. Los socialistas internacionales y los separatistas antinacionales, es allí donde se ponen de acuerdo. Hasta que un Gobierno que interprete el sentir español y comprenda y deenda los intereses históricos de España, diga la palabra y adopte la actitud decisiva, ante la que todos esos peligros y esas conjeturas ya se verá que son bien poca cosa."

LA EPOCA

"Es bueno recordar que el Tribunal de Garantías no es una creación reaccionaria, sino que es obra de los factores de la Constitución, entre los que eran abrumadora mayoría los que hoy rudamente la atacan. Y se nos antoja que nada puede haber el respeto que a la Constitución deben los que gustan de actuar como vestales suyas, que estos ataques al más alto Tribunal de la nación. Pero hay algo más, y profundamente sintomático.

Es el coro de alientos y simpatías que han suscitado los que encrespan contra las determinaciones del alto Tribunal. No es preciso decir que los que forman en él son los mismos de siempre: los que tenemos bien conocidos de tiempo atrás.

Por de ocntado los socialistas, y a su lado, con una declaración en que las frases hueras, son fieles aliadas de la insensatez, el flamante partido de la izquierda republicana.

El campo queda perfectamente delimitado. Hay que esperar que aun salten dentro de él algunos otros.

En definitiva quedarán reunidos todos los que constituyen la antipatria.

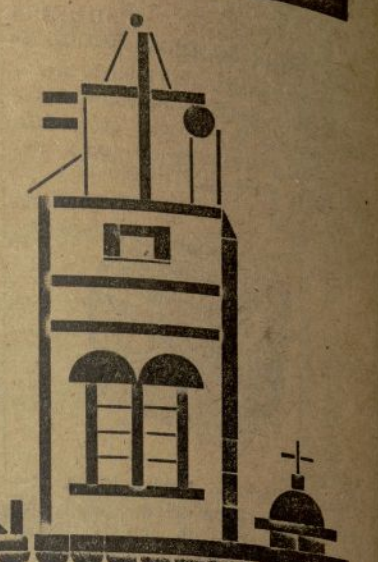
Aquellos para quienes todo pretexto es bueno para desfogar sus enojos.

No somos, ciertamente, devotos del Gobierno actual, pero el espíritu de justicia más elemental nos obliga a reconocer que e neste caso el Gobierno está asistido de toda la razón, y que por accidente o no, en este caso represnta el interés nacional."

EL SIGLO FUTURO

"Lo lamentable en este caso es que los dirigentes de Cataluña hayan convertido un problema jurídico, que ha de tener el proceso normal, sereno y ecuánime que impone la propia responsabilidad, en un problema político, y más aún en un problema de facción, siempre apasionado e irresponsable, desembocar el cauce de la cuestión en la laguna traicionera del separatismo, es la máxima incomprensión política que podía dar de sí la Esquerra, y el desbordamiento inflado por las circunstancias de la irresponsabilidad separatista, amparada por táctica de la Esquerra, es el signo más evidente de la incapacidad directriz de los políticos catalanes."

Desde la Torre de Tavira



¡Ay, Dios mío! la que me tenían armada, los anteojos y la radio, durante estos dias en que han estado, una cosa así como, campesinos en huelga. Más de quince días sin verme en la torre; y, como cuando les dejé, ni ellos ni yó nos acordábamos de la censura, puesto que desde los "nefastos" tiempos anteriores al 1931, nadie habló de ella y tan imposible lo creiamos como que el diluvio se repitiera, pues al recibirme, esta tarde, el escándalo y el "jolgorio" no tenía límites.

Me dicen los anteojos, grandes y chicos, y hasta los impertinentes:

--¿Conque a nosotros, otra vez, el lente esmerilado o aquel otro cristalito ahumado para no ver todo lo que ver podemos y alcanzamos?...

--Y a mí me pregunta la "radio"--¿van a ponerme ahora otra sordina como cuando me la ponías durante la dictadura? ¡Lo uniquito que me hacía falta, encima que Puntales no deja oir a nadie, que también vinieras tú ahora a mí con la censura de la sordina...

--Bueno; ¡bueno está ya! callarse, aplacad vuestras rebeldías, que demasiado saben ustedes, que ni antes, ni ahora, les he puesto ni cristales opacos ni sordinas, pues que, como yo tengo un constante censor en todos mis actos, jamás el lapiz rojo tuvo que tacharme una letra, ni antes ni ahora. Es más, queridos camaradas (yo así les digo a mis instrumentos de trabajo) si no fuera por esos frenos que la educación y la verdadera discresión pone en la conciencia mía, y yo decir pudiera ciertas cosas, habría de ponerse rojo el propio lapiz rojo del censor, porque es que ustedes no saben de ciertas monstruosidades de la vida, de las que yo he sido testigo.

Así que no tened cuidado, que seguiremos viendo todo lo que siempre vimos, oyendo lo que podamos, y Puntales nos deje, y puede que algún día, de esas cosas que yo apunto, se diga algo. Por hoy chitón y vamos a tomar las cosas en broma, que para ponernos serios es mal día hoy y además es día de San Antonio.

ALL.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada las siguientes noticias de la huelga de campesinos:

En Guadalajara, León, Murcia Zamora, Avila, Palma de Mallorca, Salamanca, Teruel, Valladolid, Almería, Castellón, Ciudad Real y Huelva no ocurre novedad, realizándose las faenas de recolección en todos los pueblos.

En Burgos ha quedado reducida a siete pueblos de escasa importancia. En Toledo se han reintegrado al trabajo todos los pueblos, pero se han registrado coacciones en algunos, efectuándose varias detenciones. En Albacete, los obreros de Pozo Canada presentaron el oficio de huelga, dedicándose a coaccionar. En Pamplona, en los pocos pueblos donde persiste la huelga, ha habido coacciones sin importancia. En Cuenca se espera que en los pocos pueblos donde hay huelga, se llegue a un acuerdo en la presente semana.

ULTIMOS DATOS DE LA HUELGA AGRICOLA EN PROVINCIAS

Badajoz.—La huelga campesina mejora notablemente y hoy se ha trabajado en casi todos los pueblos.

—Ha sido detenido José Gómez Parra, de veintiseis años, comunista, que hizo algunos disparos contra Manuel Antequera, de veinticuatro años, presidente del Sindicato Católico Obrero, sin que por fortuna resultara alcanzado.

Huelva. — El gobernador civil manifestó a los periodistas que podía darse por terminada la huelga de campesinos, pues ya se trabaja con normalidad en casi todos los pueblos y se han reteriado muchos oficios de huelga.

Ciudad Real.—La policía ha detenido al secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Benigno Cardelloso Negrete y a otros dirigentes de la huelga en la provincia, a los que se ha encontrado documentos comprometedores.

El recurso de los metalúrgicos de Madrid y una protesta de los de Barcelona

Madrid.—El Director general de Trabajo ha manifestado que ayer quedó en poder del Delegado provincial el recurso de los metalúrgicos de Madrid. Ahora pasará al Consejo Superior de Trabajo, quien lo estudiará rápidamente y pasado mañana elevará su informe al Ministro que resolverá con urgencia.

En Barcelona los patronos metalúrgicos también han recurrido contra la disposición de la Generalidad, implantando la jornada de 44 horas en la industria, no obstante el acuerdo del Jurado mixto en contra.

Agregó que la situación social en Barcelona no es muy despejada, pues como si obedecieran a un plan, los dependientes de comercio van presentando los oficios de huelga y ya lo han hecho unas 14 casas de bastante importancia.

Sobre la huelga de campesinos, dijo que había completa normalidad en España.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telégramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21392

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
14
JUEVES
El C. E. de Jesús

Persisten los rumores de posible cierre de los talleres de la Constructora Naval

Iniciación de gestiones para evitarlo

En San Fernando

Como adelantábamos en la anterior edición, ayer mañana la Comisión al efecto designada visitó al señor Director de los talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Fefebre, para informarse con la exactitud posible de la magnitud del problema, al cual era necesario hacer frente, en evitación de los resultados funestos que pudiera alcanzar.

Poco después de las doce se trasladaron a los citados talleres los señores Alcalde, Llamas Prieto, Luque Villalobos, Valle (don Fermín), Fernández López (don Eudaldo) y Álvarez Sotomayor, entrevistándose con el referido señor López Lefebre y el subdirector de la indicada factoría, don Ricardo de Lastra.

Expuesto por el señor Alcalde la misión que en la reunión de la noche anterior le fuera encomendada, la dirección de la entidad de referencia agradeció en su justo valor el interés por todos demostrado al sólo conocimiento de las alarmantes noticias circuladas, exponiendo a continuación la situación real en que la cuestión está actualmente planteada, a consecuencia de la delicada situación económica que la Constructora Naval sufre, como obligado resultado de la falta de volumen de obra para un porvenir inmediato, que permitiera un margen de crédito que al mismo tiempo facilite un mejor desenvolvimiento en el aspecto financiero.

El cambio de impresiones fué todo lo amplio posible, ya que se hizo historia de las diversas vicisitudes por las que el problema hoy latente ha pasado, en cuya mejor solución se apreciaba que la Sociedad había puesto en todo momento su más decidido empeño para llegar a soluciones viables.

La impresión conseguida por los señores que formaban la Comisión antes citada, fué de que en realidad es de extrema gravedad el estado actual de la cuestión, y que de no resolverse en plazo urgente e inmediato, los resultados serían lamentables en extremo.

Con este convencimiento, abandonaron el despacho del señor Director de la Constructora Naval, con el decidido propósito de comenzar seguidamente a desarrollar con el mayor interés y tesón una labor que permita llegar a conseguir los necesarios resultados.

A continuación, los referidos señores visitaron al señor Vicealmirante jefe de la Base Naval principal, don Manuel Fernández Almeyda, para solicitar su concurso y apoyo en asunto de tan vital interés para la población.

Por su parte el señor Fernández Almeyda se ofreció a telegrafiar a la Superior Autoridad de Marina en el indicado sentido.

De regreso al Ayuntamiento los comisionados, después de un ligero cambio de impresiones y de fijar las gestiones más inmediatas a realizar, fueron dirigidos los siguientes telefonemas:

Presidente Consejo Ministros.
Ministro Marina

Junta Defensa elegida por pueblo entero San Fernando ante noticia probable cierre talleres Constructora ante falta volumen trabajo acude V. E. demanda urgente solución que evite catástrofe hogares más dos mil familias en esta ciudad y con ella ruina total población entera imposibilitada atender crisis que originaría suspensión trabajos. En nombre ciudad y por humanidad hacia población tan numerosa obrero rogamos y esperamos solución evitadora catástrofe.

Presidente Junta Defensa, Alcalde MANUEL CASTEJON.

En Cádiz

Continuando la labor que los mencionados señores se han impuesto, a las cinco de la tarde se trasladaron esta capital, con propósitos de visitar al señor Gobernador civil y al diputado don Ramón de Carranza, con quien anticipadamente habían celebrado una conferencia telefónica.

Esta ponencia, presidida por el Alcalde isleño, estuvo a las seis de la tarde en el Gobierno civil para visitar a don Luis Armiñán, pero como esta autoridad se encontrase ocupada en aquellos momentos se dirigieron al domicilio del diputado a Cortes don Ramón de Carranza.

A este señor los comisionados le expusieron la crítica situación que se creará de irse al cierre absoluto por falta de trabajo de las factorías de la Sociedad Española de Construcción Naval y por consiguiente de la urgente necesidad de buscar medios para que tan fuerte determinación no llegue a realizarse.

El señor Carranza, que por sus gestiones constantes en Madrid sobre el asunto conoce éste bien a fondo, explicó a sus visitantes lo que lleva realizado en este sentido y que quedaba bien expuesto en reciente artículo periodístico suyo, pero dijo que a pesar de todo sentíase optimista, asegurando al mism otiempo que no cejaría en su empeño para buscar solución a tan grave conflicto.

Los comisionados isleños salieron muy complacidos de la visita al señor Carranza, dirigiéndose seguidamente al Gobierno civil, donde el señor Armiñán les recibió inmediatamente.

Ante la primera atoridad civil de la provincia expusieron, como antes lo habían hecho al señor Carranza, las razones que les movía a visitarle.

El señor Armiñán, que se ofreció incondicionalmente para cuanto significase beneficio para Cádiz, San Fernando y demás pueblos de la provincia, dijo que tan pronto como el día anterior había recibido de ellos un telegrama dándole cuenta de lo tratado y acordado en la reunión de fuerzas vivas, se había apresurado a trasmitir sus peticiones al Gobierno y que hoy reiteraría al Ministro de la Gobernación para que éste lo hiciese al presidente del Consejo, notificándole la triste situación de las dos mil familias que habían de quedar desamaparadas si por falta de obras llegaban a cerrarse los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Los comisionados abandonaron el Gobierno civil agradecidos a la acogida que les había dispensado el señor Armiñán.

La reunión de los jefes de minorías produce bastante revuelo en los pasillos de la Cámara

Madrid.—Terminada la reunión de los jeefs de minoría, se produjo bastante revuelo en los pasillos, debido a que había varias versiones de lo ocurrido en ella. Muchos diputados entendían que el jefe del Gobierno había convocado la reunión con el propósito de plantear el asunto en el salón de sesiones y que los jefes de las minorías no le habían prestado todo el apoyo que requería.

Especialmente los monárquicos, atribuían esta actitud al grupo de la Ceda. Y de ahí el propósito de Renovación Española, de presentar una proposición de apoyo al Gobierno. En realidad, la reunion de los jefes de minorías no se desarrolló en esa forma, toda vez que ni siquiera se entró en el fondo del problema. Es más; e señor Negrín anunció que si se entraba en el fondo de la cuestión, tendría que consultar con su minoría.

El señor Gil Robles fu requerido por los periodistas, a los que manifestó que en la reunión todos habían estado de acuerdo en que se trataba de una función del Gobierno.

—No tenemos—dijo—por qué plantear el problema de Parlamento a Parlamento. Precisamente hay un fallo del más alto Tribunal de la nación que esta por encima de nosotros, Por lo tanto, hay simplemente una cuestion de ejecución de sentencia y el Gobierno será el que tome las medidas necesarias para su cumplimiento. En la adopción de esas medidas el Gobierno nos tendrá a su lado, mas, por ahora, no hay que plantear este asunto. En el momento oportuno, el Gobierno dará cuenta a la Cámara de las medidas que haya tomado y, entonces, veremos si le damos nuestros votos.

—El problema, repito, es de ejecución de una sentencia y conste que nosotros no votamos ni la Constitución, ni el Estatuto, ni el Tribuna de Garantías. Fueron ellos los que votaron y ahora se niegan a cumplir los fallos. Es curioso que tengamos que ser nosotros los defensores de un orden jurídico que nosotros no hemos creado, pero si así no fuera, esto sería una verdadera anarquía.

Poco después llegó a conocimiento del señor Gil Robles, lo que rumoreaban los diputados monárquicos, haciéndole personalmente causante de que el Gobierno se encontrara desasistido para resolver este problema. El señor Gil Robles se mostró sorprendido, y dijo a los periodistas:

—Me he enterado de que algunos diputados me atribuyen una actitudede frialdad en la reunión de jefes de minorías. No sé cómo se puede decir eso, cuando en la reunión hemos estado todos de acuerdo, y nosotros inicialmente, hemos concedido nuestra confianza al Gobierno, para que actúe como crea más conveniente. Ahora acabo de hablar con el señor Samper y éste sabe que se encuentra asistido de la mayoría del Parlamento, para proceder a la resolución del problema. El jefe del Gobierno sabía que el grupo de Renovación intentaba presentar una proposición de confianza y, según me ha manifestado, no cree necesario, por encontrarse asistido de confianza suficiente. Es más; creo que sería contraproducente en estos momentos en que va a obrar el Gobierno, y me ha dicho que agradecería que se retirara esa proposición.

NOTA DEL DIA

Si fuéramos a recoger en este lugar aunque para comentarlos muy brevemente todos aquellos asuntos que son de verdadera actualidad, tendríamos que ocupar forzosamente un espacio del que no podemos disponer.

Las incidencias que se van descubriendo con relación a la abortada huelga campesina pone bien a las claras toda la preparación que el partido socialista tenía hecha para llevar a su fin ese paro general que tantos perjuicios hubiera traído a España en general y a los miles de obreros campesinos en particular. Afortunadamente, salvo las violencias de Jaén, antes, y las de Málaga, ahora, la huelga puede considerarse terminada y con ello tendrán una nueva prueba los elementos socialistas de que todo aquel alarde de fuerzas que tanto exageraron, ha quedado bien pronto desmentido.

No quieren, sin embargo, perder más terreno, y tratan ahora de afianzar sus relaciones con los separatistas catalanes sin preocuparles lo más mínimo el resultado que puedan tener estas combinaciones antipatrióticas y sin considerar que su deseo principal, que es el de derribar a este Gobierno pues tras eso piensan vendrá una disolución de Cortes, es pensar en locura, pues no es probable llegue por ahora ese caso que traería aparejado dejar a la nación sin gobierno, pues, lógicamente pensando, es de suponer que no habría quien se encargara del Poder, abandonado en plena calle y con tantos asuntos por resolver.

Los catalanes, es decir, los separatistas de Cataluña, Companys y su Esquerra, han parado en el día de ayer un poco sus fuerzas, en cuanto hubo quien dijo que no eran tan exactas todas aquellas manifestaciones de que habló el Presidente de la Generalidad el martes por la noche. Mucha menos gente de las que dijeron y muchas más protestas contra la Generalidad y contra la Esquerra de las que se callaron, es lo que hubo en Barcelona en la citada noche.

Ello tenía que ser así, pues, aparte de la protesta de los rabassaires, que es la única verdaderamente cierta y puede que hasta justa, la otra, la del Parlamento catalán y la de la Esquerra, es de lo más absurdo que se conoce. Podrá no ser del agrado del interesado una resolución cualquiera de un Gobierno y alzarse de ella; pero cuando esto se hace ante el organismo o tribunal que se considera superior y definitivo y éste falla en igual sentido, entonces no hay más que guardarse el disgusto producido por esa contrariedad y nada más.

Los diputados catalanes, los de la Esquerra, el mismo señor Companys, el propio señor Santaló y hasta el señor Maciá votaron la concesión del Tribunal de Garantías, y ahora porque ese Tribunal que ellos fundaron para defender en definitiva los pleitos fueran lo que fueren los interesados, falla en contra de un asunto que les afecta, dicen que no tienen por qué acatar ese fallo y que pondrán en vigor nuevamente la ley de Contratos de Cultivos que no les ha sido aprobada.

Es decir, que el Parlamento catalán, que no es catalán sino separatista, porque al que no piensa en esquerrista no se le deja hablar y tienen que guardarlo en cualquier despacho para que no sea atacado, ese Parlamento es superior al Estado español y a los más altos tribunales de la Nación.

Si no fuera porque lo estamos viendo, no podríamos creer que fuera todo esto verdad, a pesar de conocer desde hace muchos años de lo que son capaces los Companys y los Gassol de Cataluña.

¡Qué pronto dió el fruto que tenía que dar aquel desdichado pacto de San Sebastián!

La mayoría de los que en él actuaron son los que están hoy moviendo este asunto de la ley de Contratos de Cultivos; unos, desde la Generalidad, otros en Madrid; ya el señor Prieto ha dicho que pende de un hilo el que la minoría socialista abandone también el Parlamento. Si por seguir a los separatistas catalanes lo hacen, háganlo lo antes posible, pues ya es hora de que se adopten y de una vez las debidas posiciones y se aclaren quiénes son los que están con España y quiénes los que, sin estar declarados separatistas, están contra ella.

Decia ayer el Presidente del Consejo de ministros, que él gobernaba siempre con la Ley y la prudencia. Esto nos parece admirable y debe ser prenda de todo buen gobernante pero no para momentos como los que estamos viviendo.

Ahora la prudencia estorba: ahora es preciso aplicar la Ley sin aditamentos de ninguna clase.

De madrugada en Gobernación

EN UNA RIÑA ENTRE GITANOS RESULTAN DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, esta madrugada ha manifestado a los periodistas que el gobernador de Valladolid le comunicaba que en Medina del Campo dos partidas de gitanos acampadas allí con motivo de la feria riñeron, resultando dos muertos y varios heridos.

NOTICIAS OFICIALES SOBRE LA HUELGA DE CAMPESINOS EN PROVINCIAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada las siguientes noticias de la huelga de campesinos:

En Albacete, Baleares, Avila, Toledo, León, Segovia y Valladolid hay normalidad completa y se trabaja en todos los pueblos.

En Cuenca se han retirado 28 oficios de huelga y en otros tantos pueblos.

En Málaga sigue en escasos pueblos muy atenuada y lo mismo sucede en Pamplona y Salamanca, donde la huelga se limita al partido de Peñaranda, y sólo por parte de los socialistas.

En Zamora ha habido coacciones en Villarín de Campos, trabajándose en algunos pueblos sin haber retirado los oficios de huelga.

En Huelva se va normalizando la situación, lo mismo que en Burgos y Jaén, donde han sido retirados numerosos oficios de huelga y se celebran conferencias por ambas partes, esperándose que mañana podrá darse por terminado el conflicto.

En Palencia continúa igual el conflicto en Fuentes de Nava, y en Valencia existe la misma impresión.

Grata noticia

EL DIQUE SECO

Nuestro respetable convecino el diputado a Cortes señor Carranza, recibió ayer del también diputado señor Moreno Herrera el siguiente telefonema:

"Consejo de ministros ha aprobado hoy asunto Dique Seco. Recibida carta. Abrazos.—Eliseda."

* * *

Como se vé, las promesas hechas a nuestros diputados se van cumpliendo tal vez con más rapidez de la que podríamos esperar, dados los muchos y graves problemas que en estos días pesan sobre el Gobierno de la Nación, y que es demostración de la constancia de las gestiones que realizan los diputados.

Justificando la inversión de fondos

Badajoz: En Olivenza se ha dado el caso de que el dinero entregado por el Crédito Agrícola a la sociedad de Intensificación de Cultivos y con destino a los asentados, ha sido repartido entre los huelgistas para mantener el paro,

Desde hace días el delegado del gobernador y el teniente de la Guardia civil señor Fernández, sospechaban algo de lo que ocurría y empezaron sus investigaciones para tratar de averiguar la verdad, al fin se ha conseguido comprobar el uso indebido que se ha hecho de las cantidades facilitadas por el Crédito Agrícola para el asentamiento de campesinos.

Muchos de los recibos encontrados están firmados con el recibí por el vicepresidente de la Sociedad, Antonio Silva; secretario José Gil.

Han firmado muchos recibos de cantidades entregadas a los huelguistas. El presidente Antonio Silva ha sustraído 1.000 pesetas y ha manifestado que se las ha entregado al industrial de Villanueva del Fresno Antonio Fernández Rodríguez.

Por su parte, el secretario José Gli ha manifestado también que se ha quedado con cantidades y que podía precisar para qué atenciones particulares.

El tesorero José Fernández Piquer que, como es natural, tenía la obligación de llevar los libros de la marcha de la Sociedad, no ha verificado ningún registro en dichos libros y no hay comprobantes auténticos de la manera como ha sido invertido el dinero.

Verificado un registro en el domicilio del secretario, se han encontrado 265 pesetas y la libreta de la Caja rural, a nombre de la Sociedad, con un saldo de 7.739'22 pesetas.

El presidente Antonio Ramos y el vocal Luis Pérez, ambos concejales socialistas, están detenidos desde hace algunos días por su actuación durante la huelga.

Es objeto de comentarios de toda clase las irregularidades encontradas en la sociedad de Intensificación de Cultivos, así como la manera poco escrupulosa como se han invertido cantidades del Estado entregadas para las atenciones de los asentados y que solo han servido para fomentar el paro campesino.

Nuestro reverendísimo Prelado

Con objeto de atende a su quebrantada salud y practicar la Santa Pastoral Visita en algunas parroquias del Arciprestazgo de Algeciras, ha marchado al Campo de Gibraltar el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta.

Muy de veras deseamos el pronto y total restablecimiento de nuestro venerable Prelado.

Apostolado de la Oración

A las siete de la tarde, sexto día de la solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene celebrando en la Santa Iglesia Catedral, y en la que predica el reverendo padre director Francisco Alonso (S. J.).

VENECIA

Impresiones de un viaje rápido

Venecia, mujer coqueta que se pasa el día mirándose en los espejos de sus canales, ha querido engalanarse para recibirnos. No le ha bastado que el sol luciera espléndido en un cielo sin nubes, imitando a "Los Borrachos" de nuestro Velázquez, se ha adornado con los dorados frutos de la vid, que nos recuerdan a los gaditanos, los célebres viñedos jerezanos. Es el día de la uva y en las calles y en el canal, vemos puestos y góndolas llenas de tan deliciosa fruta, colocadas con ese arte inimitable de que guardan el secreto los venecianos, y al verlas, nos parecen carrozas adornadas que esperan ante un Jurado, el premio prometido a la msá bella.

Nos dirigimos a la Academia de Bellas Artes para admirar a los grandes maestros. Venecia tiene su escuela propia de pintura, fundada por Bellini e inmortalizada por él en unión de Tiziano, Pablo Veronese y Tintoreto. Vemos la Virgen con el Niño dormido, la Madonna y los Santos de Bellini; el Casamiento Místico de Santa Catalina, San Juan Bautista, la Presentación al Templo, y el Descendimiento de la Cruz, sin terminar por el Tiziano, que hizo el último para pagar su sepultura; la cena en casa de Levi, y la Anunciación de Pablo Veronese, llamado el pintor musical; el Milagro de San Marcos, obra maravillosa del Tintoreto, donde su autor se retrató cinco veces; la Tempestad de Gorgone, que Inglaterra aseguró en cuando se exhibió en su Esposicuarenta y cinco millones de liras ción; un pescador presentando al Dux el anillo ducal encontrado en el vientre de un pescado, de Paris Bordone, pintor que no conocía pero que merece por esta obra ser colocado entre los maestros. El Milagro de la Santa Cruz, obra de un hermano de Bellini. Allí se ve cómo desfila ante San Marcos, tal como era entonces, la procesión. Cayó al agua el que llevaba la Cruz y, a a media hora, San Lorenzo vió flotar la Cruz en el Canal, tiraron de ella y detrás vino el que la llevaba, que aun vivía. Cruz que allí se conserva y que he visto con mis propios ojos.

Hemos querido imitar a las palomas, dueñas y señoras de la Plaza de San Marcos, y hemos subido al Campanile, para ver Venecia a vista de pájaro. El Gran Canal que parece una inmensa ese de cristal, la separa en dos partes y, a su vez, ciento cincuenta canales dividen la ciudad en ciento treinta isletas. Desde las alturas vemos algunas islas más alejadas de Venecia, que ella parece cobijar como la gallina a sus polluelos; la isla de San Jorge, la Giudeca, la isla de los Armenios, y el Lido, estrecha faja de tierra que separa la Laguna del Mar Adriático.

Queremos contemplar el Lido más de cerca, el Lido cuya playa es punto de reunión de los elegantes. Un vaporcito nos conduce a ella y en cuanto pisamos tierra, notamos su aire cosmopolita; hija modernista, no ha querido copiar la fisonomía de Venecia, su madre, y sus grandes avenidas con lindos hoteles rodeados de jardines tienen ese aspecto peculiar de todos los balnearios de moda. E Hotel Exelsior, tiene delante una hermosa playa, la playa que le ha dado fama y cuyas arenas baña con sus olas el Mar Adriático; aquel lugar tan lleno de animación en la estación estival, está casi desierto, sólo algunos rezagados, tendidos al sol, esperan con impaciencia que su cuerpo adquiera la pigmentación necesaria para regresar a sus lares con el color dorado que la moda, diosa caprichosa, impone.

Cae la tarde, y ha llegado el momento de regresar a Venecia. En la distancia, la reina del Adriático se veía envuelta en la luz violeta del crepúsculo y destacándose sobre el cielo, la cúpula de San Marcos, medio árabe, medio moscovita, que recuerda la Santa Sofía, de Constantinopa.

Me gusta Venecia; en nada ha defraudado mis ilusiones infantiles, mis sueños de juventud, pero me siento impotente a cantar sus bellezas. Lord Byron, el gran panegirista de Venecia, el eterno enamorado de su hermosura, dijo de ella: "Los encantos de Venecia no han desaparecido con su poder: sus palacios no se han hundido con sus guerreros y navegantes. La poesía y la tradición levantan aquí su voz entre las ruinas. Venid a verla".

MARVI

Nuevas provocaciones separatistas

Se celebra una manifestación para recibir a los diputados de la esquerra y vascos que regresan de Madrid

Barcelona.—Esta noche se celebró la manifestación anunciada para recibir a los diputados de la Esquerra y nacionalista vasco. En el tren en que venían los diputados, éstos pusieron el siguiente cartel: "Al pisar tierra catalana, saludamos al presidente de la Generalidad como a la patria recobrarda por la defensa de su dignidad." En torno a la estación de Francia, se congregó una gran multiud, entre la que se veían mucras banderas separatistas. El gentío aplaudió con entusiasmo a los diputados, así como al Gobierno de la Generalidad, que presidido por el señor Companys, se hallaba en el andén. Mientras llegaban los diputados, por la radio se recomendó numerosas veces serenidad y disciplina. En la plaza de la República, a donde la comitiva llegó a las doce de la noche, había también numerosos carteles pidiendo la expropiación de los bienes de los catalanes traidores y pidiendo la libertad de Cataluña. El público acogió a la comitiva cantando "El Segador". Los diputados se asomaron al balcón de la Generalidad, sacándose en este momento la bandera vasca, que fué recibida con grandes ovaciones, como la catalana. El señor Casanova habló en primer lugar, diciendo que los diputados venían a recibir órdenes del pueblo y que estaban dispuestos a los máximos sacrificios por su patria. El señor Santaló, que es muy aplaudido, pregunta ¿volveremos a Madrid?, y el público contesta, no, no.

Queremos la República catalana. El señor Santaló dice que vienen a reafirmar las libertades de Cataluña, junto con los representantes de Vasconia y con los republicanos auténticos de España. Tened presente—dice—que si llegan horas de heroismo, estarán a nuestro lado. Han quedado en Madrid aquellos catalanes que han renunciado a su significación, pero nosotros venimos a cumplir con nuestro deber. (Ovación.)

En nombre del Gobierno, habla el señor Gassol, que elogia la actitud de los parlamentarios de la Esquerra. Agrega que todos están dispuestos a perder la vida por las libertades de Cataluña. Dedica un recuerdo a Maciá y termina diciendo que Companys es el caudillo que ha de libertar la patria inmortal. Habla después el diputado vasco señor Monsón, que justifica su actitud. Termina diciendo: Creo en Dios y en mi patria, y al decir ésto, el público prorrumpe en una silba estrepitosa, que es contrarrestada por los aplaušos. Finalmente habla el señor Companys, que comienza diciendo (Gora euskadi o euskalduna. Si euskadi precisa algún día el apoyo de Sataluña. lo tendrá. (Gran ovación.)

Agrega que el Gobierno de Cataluña no modificará las directrices señaladas últimamente. La ley de contratos de cultivo se cumplirá, cueste a unos u otros. Nuestra actitud es enérgica y nuestras palabras no son vanas. y cuando decimos que estamos dispuestos a jugarnos la vida, no empleamos latiguillos de mitin. Exalta a todos a mantener el orden y la disciplina, pues es menester que el entusiasmo del pueblo esté bien dirigido para evitar que los elementos extremistas se aprovechen. (Gran ovación.)

Terminado el acto, el público se retira pacificamente cantando "Es Segadors", con gran entusiasmo

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Marina, el día 13 de junio de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 759'5

Tempartura a la sombra, 26'9.

Viento: fuerza, ventolina; dirección, Oeste Suroeste.

Estado del cielo: algo nuboso.

Humedad relativa: 50 por ciento.

Datos facilitados el día anterior por el Observatorio Meteorológico de Marina:

Máxima temperatura a la sombra: 25,8.

Mínima temperatura a la sombra: 16,6.

Máxima temperatura al Sol: 34,1.

Cantidad de lluvia caida: 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada: Despejad.

Mañana: Algo nuboso.

Tarde: Idem

Noche: Idem

Vida religiosa

Santo de hoy

El Corazón Eucarístco de Jesús.

Santo de mañana

San Modesto, mártir.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Mañana, en la Iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Novena del Corazón de Jesús

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las siete de la tarde, sexto día de la Novena del Apostolado, predicando el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

En honor de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, comienza la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Mes del Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego. -A las seis y media de la tarde.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en San Pablo

CULTOS PARA MAÑANA

Mes del Sagrado Corazón

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia-Convento de las DescalzasA las ocho de la mañana, Misa armonizada y rezo, al fin

Iglesia de Sa nPablo.—A las once, Misa con cánticos y rezo al final.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se hallará abierta de sol a sol, com deo costumbre para que pueda ser visitada la bendita Imagne del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se hallará abireta a las horas de costumbre para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar las hermosas imágenes de Jesús y de su Santísima Madre. Misa

Cristo de la Piedad

a las once.

Iglesia de Santiago.—Por la mañana, desde las seis y media a las nueve se halla abierta esta Iglesia pudiendo visitarse al Santo Cristo en la Capilla propia de su Venerable y Militar Cofradía. A las ocho y media Santa Misa en sufragio por un hermano fallecido.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Parroquia Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de sieet de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo. Misa a las ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 16 al 17 del actual celberará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno Cuarto "San Juan Bautistade la Saile" y "San José", la cual dará comienzo a las 22'30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia será aplicada por la intención de don Joaquín Portela.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—ROBO

En la Sección segunda ocuparon el banquillo Antonio Herrera Gómez y Francisco Rosado Caballero, acusados por el Ministerio Público, representado por el abogado fiscal don Juan Oña, como autores de un delito de robo, en causa del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, solicitando se le impusiera la pena de cuatro meses al primero y seis al segundo.

Defendía a los procesados el letrado don Manuel Martín de Mora. que solicitaba la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales al terminar las pruebas.

HURTO

Manuel Menacho Padilla, compareció ante la Sección indicada, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de robo, solicitando se le impusiera la pena de seis meses, y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Procedente del Juzgado de San Roque, se vió otra causa por el delito de infracción de la Ley de Caza, contra Francisco y Juan Delgado Coronil, para los que interesaba el Fiscal dos meses y un día para el primero y 125 pesetas para el segundo, y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

El juicio que había señalado en la Sección primera, ante el Tribunal del Jurado, contra José Venta Urda, por abusos deshonestos, fué suspendido.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. — Robo. — Antonio Cabañas Sabrado. Señores Martínez de Salazar y Conti.

—Puerto. — Robo. — Gaspar Huertas Castro y otros.—Señores Martín de Mora y Lepiani.

—Santiago.—Hurto.— Francisco Cruz Hernández.—Señores Beltrami y Lepiani.

—Olvera.—Tenencia de armas Francisco Domínguez Benítez. — Señores P. Halcón y Lepiani.

—Olvera.—Lesiones. — Antonio Cortés Flores y otro.—Señores Beltrami y Conti.

—Santiago.—Estafa.—Pedro Romero Caro.—Señores Lara y Lepiani.

Delegación Marítima

Estuvieron visitando en su despacho oficial al señor Delegado marítimo de la provincia los señores siguientes:

Don Ignacio Chilía, abogado; don José Barrera, presidente de la Asociacióné de Armadores de Buques de Pesca.

Vida marítima

Impresión general de la jornada del día de ayer

La jornada del día de ayer fué bastante más animada que la del día anterior. La línea de atraque de los muelles números 1 y 2 se veía completamente cubierta de vapores que permanecieron todo el día en nuestro puerti efectuando sus operaciones de carga y descarga. Con este motivo el número de obreros empleados en las faenas fué en mayor cantidad que el día anterior. En el muelle del Carbón sóli había un barco, el "Suzón", que aún no ha terminado de vaciar sus bodegas.

Ayer eu eje de la jornda fué el trasatlántico "Lancastria", que trajo una expedición de 537 turistas ingleses que durante todo el día estuvieron recorriendo nuestra población. Los demás barcos todos de cabotaje, en su mayoría extranjeros, dejaron en el muelle un buen contingente de carga.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor yugo-eslavo "Izabral", en lastre, procedente de Argel .

Vapor inglés "Lancastria", con una expedición de 537 turistas, llegado de Liverpool, siendo despachado para Casablanca.

Motonave "Darro", procedente de Ceuta, con carga general y un pasajero para nuestro puerto A las cuatro de la tarde siguió viaje para Casablanca, después de haber tomado en nuestro puerto los siguientes pasajeros: Don Mateo y doña Emilia Rodríguez Sánchez, don Blas Rosales Quevedo, doña Rafaela Codorniu Quevedo y doña Juliana Zamina, y bastante carga general.

Vapor holandés "Tiberius", llegado de Lisboa con carga general y cinco pasajeros de tránsito. Fué despachado para Génova.

Vapor inglés "Palacio", que tomó entrada procedente de Burriana con carga general y cinco pasajeros. Por la noche siguió viaje para Liverpool, y por último salió para Oporto el vapor inglés "Palmella", con carga general.

Buques pesqueros : : : :

Llegó procedente de la mar con sus artes de pesca el vapor "María", qu e fué despachado poco después para la mar.

La «repetición» de Rossemberg López, en Cádiz

EL DOMINGO, NOVILLADA ECONOMICA

El éxito indiscutible de Rossemberg López el pasado domingo en Cádiz y el favor que el público viene dispensando a la Empresa de nuestro tauródromo, la ha animado a organizar para el próximo otra novillada económica, a base del formidable rehileteador gaditano, que cambió admirablemente un par, llevado en la boca y quedaron en todo lo alto dei morillo. dando lugar a una de las más formidable ovaciones escuchadas en esta plaza. Emocionante es, en verdad, la ejecución de esta suerte; pero Rossemberg la domina tan en absoluto, que a la sensación de peligro de inminente cornada, quita lo desagradable al impregnarle un arte exquisito. Es un acierto, por tales razones, el "repriss" de este valiente muchacho.

Se lidiarán seis hermosos novillos de Curro Chica, ganado que goza en Cádiz de "cartel" máximo, por su bravura y nobleza y que proporciona a los noveles medios sobrados para abrirse camino, y a los ya "experimentados" ocasión propicia para lucir todo su arte y valor.

Y de lidiadores actuarán, además del ya célebre Rossemberg, el valiente novillero de Vejer, José Benítez (Niño d la Vnta), triunfador en Cádiz el pasado año y que en el actual, a juzgar de las fidedignas referencias que de él tenemos, se encuentra en inmejorables condiciones para aspirar a la repetición y al ascenso en la capital, pues en breve alternará con "El Niño. del Barrio, en Murcia.

Cierra el cartel el novillero isleño Juan Mansilla, que cuenta con muchos admiradores en la provincia, por su arrojo y arte.

Olvidámaso consignar—y esto es muy importante—que la contrata de Rossemberg López ha sido difícil, pues ra accedido sólo como atención al público gaditano, para él tan benévolo, por tener ya, apenas conocida su actuación anterior, todas las fechas solicitadas por importantes empresas españolas, entre las que figuran las de Barcelona, Tetuán y Málaga.

Habrá también, como en la novillada última, premios en metálicos hasta un valor total de mil plumas, distribuídas en cinco "suertes". Uno de 500 pesetas, otro de 250, dos de 100 y uno de 50 pesetas.

Y, a pesar de todo ésto, los precios serán los mismos.

Lo que no será lo mismo, seguramente, es la entrada, porque en esta ocasión el lleno será total.

A todos los empleados y obreros municipales y asociaciones de la clase en general y muy especiamente a los de la provincia de Cádiz

Compañeros:

Se aproxima nuestro "frente único". La Comisión organizadora del Comité Provincial de Cádiz ha tomado la iniciativa, con la cooperación de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Sanlúcar de Barrameda y su Partido, de celebrar el acto de constitución de dicho Comité el próximo domingo 17 de los corrientes, en la citada población de Sanlúcar, aunque la residencia o capitalidad del Comité radique en Cádiz, habiendo fijado como local por su adecuada capacidad el Teatro Principal, y dando comienzo la magna Asamblea a la una y media de la tarde, hora en que ya habrán llegado a dicha ciudad de Sanlúcar tanto los trenes de la línea de la Costa como los de Sevilla-Jerez y los autobuses de esta última localidad.

Al efecto de reservar localidades en tal Teatro, se ruega con todo encarecimiento a los compañeros vayan comunicando con tiempo suficiente al Comisión organizadora (don Enrique Farfán, Ayuntamiento de Cádiz" el número de delegados y representaciones de Asociaciones y funcionarios que hayan de venir al acto.

A más de otros destacados elementos de la clase, tomarán parte en el acto los ilustre presidente y secretario general de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales de España, do n Pedro de Górgolas y Urdampilleta y don Victorino Braagod y Bragado, respectivamente, prometiendo ser esta Asamblea extraordinaria la de mayor trascendencia y brillantez que los empleados municipales de la provincia de Cádiz celebran para llevar a una realidad inmediata, sin ficciones de ningún género, la tan deseada unión de todos los que servimos a sus Ayuntamientos, contribuyendo al par a engrosar las filas de nuestra prestigiosa Federación Nacional, organismo copmletamente apolítico, que tanto viene laborando en favor de la causa, y la que dedica una atención preferente a cosguir la más rápida aprobación por las Cortes del proyecto de Tstatuto de Funcionarios de Administración Local, que asegurará un bienestar y seguridad mínimas a todos los que componemos la gran familia municipal, hecho que ya se hubiera producido si los compañeros que faltan por asociar, dándose cuenta exacta de su deber, se hubiesen sumado a la mencionada Federación, constituyendo sus Asociaciones locales y de partido o comarcales, y que sólo por apatía, egoísmo o miedo, dejan pasar el tiempo lastimosamente, sin colaborar, como todo hombre consciente, a la obra de redimirnos, de una vez para siempre, del odioso caciquismo que padecemos por nuestra propia culpa.

En toda la región andaluza, sólo a Cádiz le falta su organismo provincial, p todo sabemos el importante papel que desempeña la Federación provincial: Defensa de los intereses de los federados ante el Tribunal oCntencioso, Delegación del Trabajo, Gobierno civil, etcétera; labor de una importancia indiscutible y que todos estimarán como absolutamente necesaria y altamente beneficiosa para los compañeros que puedan sufrir persecuciones injustas, para los que correspondiéndoles cualquier derecho lo vean en todo momento burlado, y para todo aquello que signifique mejoramiento moral y material de la clase.

Construyamos todos esa nuestra Federación Provincial, que de tantos atropellos ha de librarnos. Vamos a sentirnos identificados plenamente para que termine nuestra angustiosa forma de vivir. Daremos un valioso ejemplo de solidaridad y civismo concurriendo todos a Sanlúcar a escuchar el verbo cálido y emocionante de los señores Górgolas y Bragado, a los que terminada la sesión se les ofrecerá un almuerzo fraternal en el típico Bajo de Guía, siendo el precio de la tarjeta el de pesetas once, debiéndose avisar a Cádiz a Sanlúcar el número de ellas que se desean, con la debida antelación.

A estos actos ha sido invitado el Excmo. Sr. D. Rafael Salazar Alonso y representaciones de otras provincias, de las que ya se han recibido noticias con el ofrecimiento de asistir.

Hasta el día 17 se despiden de ustedes en nombre de la Asociación sanluqueña, con un crodial abrazo, el presidente, RAFAEL ASQUERINO.--El Secretario, ENRIQUE FERNANDEZ.

SOCIEDAD

Los trajes de baños y albornoces que presentan los Almacenes Domínguez para esta temporada se distinguen por su buen gusto, elegancia y precios moderados dentro de la extensa variedad de su surtido.

Ha vestido por vez primera las galas de mujer la encantadora y simpática señorita Lolita Paul Puga, hija de nuestros antiguos amigos los señores de Paul (don Pedro), residentes en Puerto Real.

Con este motivo han sido muchas las familias que le han felicitado

En el Conservatoriode Música y Declamación ha aprobado con nota de Sobresaliente el tercer año de Piano la simpática y estudiosa niña Pilar Alvarez Hidalgo, hija de nuestro corresponsal en Puerto Real, don Eduardo Alvarez Alfaro.

Al felicitar a tan aventajada alumna lo hacemos extensivo a sus padres.

Con toda felicidad ha dado a luz unaniña la señora doña Lucila Andicoberry, esposa de nuestro estimado amigo don Federico Romero, farmacéutico en Ceuta.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

A los señores de Romero nuestra felicitación, que hacemos extensiva a los abuelos maternos, señores de Andicoberry (don Emilio)

Ha llegado a París don Juan de Borbón, procedente de Inglaterra, donde ha pasado dosdías al lado de su abuela, la princesa Beatriz de Battemberg.

Fué recibido por sus augustos hermanos, marchando después a un hotel de la capital francesa donde le esperaban don Alfonso y doña Victoria, y saliendo después, en unión de ellos, para Fontainebleau.

Mañana celebra sus días nuestro querido y distinguido amigo el culto y virtuoso sacerdote don Modesto Jiménez ,director del Colegio Salesiano de esta capital al que enviamos atenta y afectuosa felicitación.

Por teléfono

GIL ROBLES DICE QUE EL ASUNTO DEL SEÑOR VALIENTE ESTA LIQUIDADO.= LA ACTITUD DE ACCION POPULAR ES CLARA Y LEAL

Madrid.—El señor Gil Robles, preguntado sobre la dimisión del señor Valiente, ha dicho que considera este asunto completamente liquidado. En cuanto a los hechos, no hay más que la palabra de Valiente, a quien da entero crédito. Ante la maniobra, sin embargo ha creído que ante todo está la posición política del partido y diafanidad respecto a la República, y por eso ha admitido la separación en las actividades de Acción Popular de Valiente.

Agrega que la actitud de Acción Popular es clara y leal, más que la de quienes en estos momentos están infiriendo gravísimos daños a la República alentando actitudes de rebeldía para que triunfe una burda maniobra. Esos son los verdaderos enemigos de la República y de España y contra éllos hemos de luchas sin descanso, firmes en la posición en que nos hemos colocado respecto del Régimen que representa la voluntad del pueblo español.

COMENTARIOS DE LOS DIPUTADOS A LA ACTITUD DE LA ESQUERRA.-SE CONSIDERA COMO UN ACTO PERFECTO DE REBELION

Madrid.—En un grupo de diputados y periodistas, el señor Fuentes Pila decía que se trataba de un caso de rebelión con todas las de la ley. aunque sea incruenta.

El Sr. Cano decía que por patriotismo y como españoles debían presentar una proposición pidiendo que el Gobierno expusiera su criterio en este asunto. El Sr. Fuentes Pila, le replicó: No es cosa de hablar sino de obrar. El Sr. Toledo asintió a este criterio y añadió: En Cataluña hay un delegado del Poder Central que se declara en franca rbeeldía contra éste. ¿Porqué no está ya destituído? Y si hecha esta destitución la región catalana se insubordina el Poder Central debe recabar para sí el mantenimeinto del orden en dicha región.



DIA TRIGESIMO

La misa solemne de Réquiem con responso que se celebrará mañana viernes día 15, a las diez y treinta, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, y las misas rezadas que se digan en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja) hoy día 14 y los días 16, 18, 21 y 23 del actual, a las nueve de su mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor

D. Joaquín Payán de Tejada y Cortés

Que falleció el día 15 del pasado mes de mayo, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz; hermanos, sobrinos, primos, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

SECCION MARITIMA

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupa del pleito catalán y acuerda poner en práctica diversas medidas en relación con este asunto

Se acuerda enviar un mensaje de condolencia a la República de El Salvador.-Queda aprobado el proyecto reformado del Dique Seco de carena en la bahía de Cádiz

El señor Estadella saldrá para Ginebra para asistir a la Conterencia Internacional del Trabajo

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde duró el Consejo de Ministros que se celebró en la Presidencia del Consejo.

La nota oficiosa de la reunion, facilitada por el señor Estadellas y el Presidente del Consejo. dice así:

"El Gobierno ha examinado el debate promovido en el Congreso con motivo de la resolución del Tribunal de Garantías sobre la ley d ecultivos de Cataluña. El Consejo mostró su satisfacción por el discurso pronunciado por el Presidente y su identificacion con el criterio que sostuvo.

Asimismo acordó poner en práctica diversas medidas en relación con este asunto dando un voto de confianza al señor Presidente para dar efectividad a los acuerdos en momento oportuno.

Después de celebrar un amplio cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de actualidad y acordar dirigir un mensaje de condolencia al Gobierno de la República de El Salvador con motivo de los recientes trastornos sísmicos que tantas víctimas han causado, despacharon los siguientes asuntos:

Industria y Comercio: Expediente autorizando a título excepcional a la sociedad anónima "Piensos Vilar" la entrada por el puerto de Tarragona de 400 toneladas de bagazo de maiz molido con los mismos derechos de arancel que regían antes de ser elveados por órdenes de 24 de febrero y 17 de marzo últimos.

Idem, Idem a la compañía Eukalduna para importar temporalmnete por la aduana de Bilbao 10 servomotores eléctricos para 10 lanchas guardacostas, que está construyendo para el Gobierno mejicano.

Idem, ídem a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, Ferrol y Santander diverso material con desti-el Gobierno de Méjico.
no a la construcción de buques para

Idem, aprobando la lista de productos en los que se admite la concurrenica extranjera a los efectos de la Ley de protección de la producción nacional.

Decreto refundiendo las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándose con mejor ordenamiento, inclusión de preceptos nuevos y más perfecta adaptación de las ya existentes.

Idem, nombrando una comisión ejecutiva extraordinaria para el régimen y gobierno provisional de la Cámara Oficial Uvera de Almería y especialmente a los efectos de presidir las elecciones en las cuales dicha Corporación ha de ser renovada.

Idem, reformando el régimen electoral de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la ordenación de la industria hullera nacional.

Estado. Instrumento de ratificación del convenio relativo a la edad de admiiócn de los niños en los trabajos no industriales, últimado en Ginebra en 1932.

Instrucción Pública.—Decreto creando en el Ministerio, una oficina para los serviciso que en Catluña guarden relación con dicho Departamento.

—Decreto fijando nuevas normas para las construcciones escolares.

Comunicaciones.—Decreto jubilando por cumplir la edad reglamentaria el funcionario técnico de Telecomunicación, con 15.000 pesetas anuales, don Flavio Manuel Dodero.

—Idem concediendo honores de Jefe Superior de Administración civil a los funcionariso técnicos de Telégrafos, don Rodolfo Pérez Peñalver y don Bernardo Soler y Badal.

Obras Públicas. Decreot nombrando consejero inspector general del cuerpo de Ingenieros, de caminos, canales y puertos a don Julián Soriano Gurruchaga.

Idem ingenieros jefes de primera clase del mismo cuerpo a don José Delgado Brackembury, a don José Manuel Jáuregui, a don Juan José Santa Cruz de Segunda a don Ignacio Rotachoa, a don Rafael Gadea, a don José Nú ez Casqueto y a don Antonio Veydunes.

—Decreto autorizando la adquisición de ciento cincuenta locomotoras, mediante concurso, con las características y condiciones fijadas por el Consejo superior de ferrocarriles.

—Decreto organizando una comisión para el estudio del proyecto de unificación de ferrocarriles y transporte en las provincias vasco navarras.

Aprobación del proyecto reformado de 1 dique seco de carena en la bahía de Cádiz.

Justicia. Nombrando Prseidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia, a don José Enríquez, magistrado de dicho Tribunal.

Agricultura. Se ocupó el Consejo del problema del pan en Madrid y acordó autorizar al Ministro de Agricultura para solucionar el asunto a base de no alterar el precio del pan llamado de familia.

Hacienda. Decreto aprobando un proyecto de ley sobre concesión de un crédito suplementario por diez millones cuatrocientas once mil ochocientsa veinte pesetas para la naualidad de este ejercicio de obras y servicios a que se refieren las leyes de 28 de Agosto del 31 y 23 de diciembre del 32.

Otro sobre concesión de crédito extraordinario por 117.876 pesetas, y suplemento de 250000 para pago de horas extraordinarias del personal de Correos

Otro de 18968 paa pago de indemnizaciones po acumulación de cátedras

Otro de cuarenta millones de pesetas para la primera anualidad de la autorización según la ley de 27 de marzo de 1934

Otro de 407.831 para pago de indemnizaciones por residencia en Canarias a funcionarios de instrucción pública.

Otro de 194.620 para gasto de la Exposición Nacional de Bellas Artes, Otro de 8.820 para pago al Gobierno de los Estados Unidos para la obra de seguridad de la vida humana en el mar.

Decreto sobre sustitución de la fianza por arriendo de las salinas de Torrevieja.

Trabajo.—El Ministro dió cuenta del Estado en que se encuentra el conflicto de los metalúrgicos manifestando al Gobierno que habiendo presentado las clases patronales recurso contra el acuerdo del jurado mixto, ha dispuesto que dicho recurso sea sometido a los informes previos que dispone la ley para que pueda resolverse, dada su excepcional importancia, con la mayor celeridad posible, dentro de los plazos mínimos que aquella determina.

El Sr. Estadella ha comunicado que para cumplimentar el honroso carog que éste le confiara, se propone salir esta noche para Ginebra al objeto de asistir, presidiendo la delegación española a la XVIII Conferenci Internacional del Trabajo.

El Consejo acordó que durante la ausencia del señor Estadella se encargue de ldespacho del Ministerio, el señor Iranzo, Ministro de Industria y Comercio.

...mper cree tendrá el asunto de Cataluña solución

Madrid.--Media hora después de terminado el Consejo, salió el ministro de Justicia, quien a preguntas de los periodistas, manifestó que había celebrado una reunión después del Consejo el presidente del Tribunal Supremo, el jefe del Gobierno, el fiscal de la República y él, y que habían cambiado impresiones sobre el asunto planteado por Cataluña. Dijo que se habían tomado acuerdos, pero que no podía hablar de eso. El presidente sería más explícito en el Congreso. Momentos después salió el señor Samper, que, preguntado sobre la reunión, dijo que había sido un cambio de impresiones sobre algunos puntos jurídicos. --Cree usted que tendrá esto solución?--preguntó al señor Samper un periodista--. Y el jefe del Gobierno, dando por terminada la conversación, contestó a la pregunta del reportero con lo siguiente: --Sí; ya lo creo. Así lo espero. Nosotros mantendremos firme nuestra actitud dentro de la Ley.

Proposición que puede ser una fórmula para la rebaja en el precio actual del maiz

Madrid.--Firmada por diputados de diversos sectores, ha presentado esta tarde el señor Vázquez Gundín una proposición, que puede ser una fórmula para rebajar el precio de las 75.000 toneladas de maíz concertadas por el Banco de Crédito Exterior y aumentando el cupo en otras 30.000 en favor de las regiones ganaderas.

Salazar Alonso, es llamado urgentemente a la Cámara

En el caso del diputado socialista Rubio, recaba para sí todas las responsabilidades

Madrid.—El señor Salazar Alonso fué llamado esta tarde urgentemente a la Cámara para que asistiera a la interpelación sobre el caso del diputado socialista señor Rubio.

Interrogado por los periodistas, dijo:

—El acta notarial que refleja las decisiones del gobernador de Badajoz, dice con toda claridad lo sucedido. Yo—añadió— me atengo a ella y reclamaré para mí todas las responsabilidades.

Se le habló sobre el rumor circulado que atribuye a los dirigentes de la huelga de campesinos el propósito de proponer una fórmula que ponga fin a la misma.

El señor Salazar Alonso contestó que no conocía dicho rumor y que no cree que tenga verosimilitud, ya que el movimiento está completamente desarticulado y en la inmensa mayoría de las localidades de España se ha vuelto al trabajo.

Por último manifestó el ministro que está estudiando un proyecto de decreto creando la Junta del "Gran Madrid", que llevará a uno de los próximos Consejos.

Se despidió de los periodistas diciéndoles:—Ya ven ustedes qué cosa más ajena a la política y a los movimientos y truculencias de estos días.

EL MINISTRO DE TURQUIA PRESENTA SUS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Con el ceremonial de costumbre y los honores correspondientes ha entregado esta mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro de Turquía, Tevfik Kamil Bey.

Asistieron al acto el ministro interino de Estado señor Rocha y el alto personal del Palacio presidencial.

Entre el jefe del Estado y el nuevo ministro se cruzaron frases de cortesía después de entregadas las cartas credenciales.

Noticias políticas

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las ocho y cuarto de la noche terminó la reunión que los jefes de minorías celebraron en el despacho del presidente de la Cámara con éste y el jefe del Gobierno.

A la salida dijeron que se había redactado una nota, la cual facilitaría el presidente de la Cámara.

Uno de ellos amplió un poco la referencia, manifestando que el presidente del Consejo había dado cuenta de todo lo ocurrido y todos se mostraron conformes en apreciar que a partir de ayer, la cuestión entraba de llen en la esfera gubernativa y que sería asunto del que, en su día, se ocuparán las Cortes.

EL SEÑOR ALBA ENTREGA UNA NOTA SOBRE LA REUNION CON LOS JEF7ES DE7 MINORIA

Madrid.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los informadores, a los que entregó la siguiente nota de la reunión de los fejes de minorías.

Dice así:

"El señor Presidente del Consejo ha qurrido dar noticias a los reunidos de las gestiones que había realizado y a las que aludió en su discurso de ayer al indicar la posibilidad de una fórmula de concordia en torno al asunto a que se refería la retirada de la miría de la Esquerra. Ante los hechos posteriores, los reunidos, por unanimidad, han entendido que incumbe exclusivamente al Gobierno la función que el concepto de su deber le inspire, sin perjuicio de que en su día las Cortes emitan su juicio y su voto."

SE COMENTAN LAS CONFERENCIAS QUE EL MINISTRO DE AGRICULTURA CELEBRASE REPETIDAMENTE CON MAURA

Madrid.—Esta tarde se ha comentado en el Congreso que el ministro de Agricultura, que pertenece al partido progresista, además de celebrar ayer una extensa conferencia con don Miguel Maura en la Cámara, celebzrase hoy otra de gran duración en el salón de conferencias del Congreso.

También se comentó mucho en los pasillos la entrevista celebrada entre don Miguel Maura, el ministro de Obras públicas y el señor Martínez Barrios.

Después el señor Maura conversó brevemente con el señor Martínez de Velasco.

EL VIERNES SE PRESENTARAN A LA CAMARA LOS PROYECTOS SOBRE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS Y CULTIVO DEL ALGODON

Madrid. — El subsecretario de Agricultura ha manifestado que habíh quedado definitivamente aprobado el dictamente del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, en el que se habían incluído algunas disposiciones transitorias.

Una ponencia de tres vocales procederá esta misma tarde a realizar el acoplamiento y corrección de estilo para presentarlo a la Cámara el viernes.

También se tiene casi ultimado el proyecto de ley sobre el cultivo del algodón, cuyo dictamen piensa llevarlo a la Cámara el viernes.

ENMIENDAS A LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha aceptado cuatro enmiendas del señor Oriol Puerta a la ley de Arrendamientos.

Una de ellas se refiere al artículo 52, y en ella se hace constar que el hecho de existir varios aparceros en uan misma finca no debe dar al contrato el carácter de colectivo.

Otra de las enmiendas establece un nuevo artículo y señala garantías contra terceros acreedores a las aportaciones de los propietarios y a los productos de los mismos en las aparcerías.

Se determina en otra enmienda que no se consideren aparcerías arrendamientos ni subarriendos los llamados contratos circunstanciales o de cultivos de temporada.

En la cuarta de dichas enmiendas se establece que queden exentos del pago de derechos reales los contratos de aparcería y los de arrendamiento.

LA COMISION DE GOBERNACION SE OCUPA DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS ADMINISTRACCION LOCAL Y DE OTROS ASUNTOS

Madrid.—La Comisión de Gobernación ha terminado la discusión de la totalidad del Estatuto de funcionarios de administración local y comenzó el estudio de las bases, aprobando las tres primeras, que se refieren a la organización general de dichos funcionarios. Se nombró una ponencia para que informe sobre un proyecto d eley referente a la autorización a la Comisión gestora de la diputación de Valencia para emitir deuda. Se nombró también otra par qaue dictamine la propsoición de ley relativa a los cuerpos de vigilancia y Seguridad. Acordó volver a reunirse nuevamente, mañana.

LA COMISION DE ESTATUTO NO SE RENUIRA HASTA QUE ACUDAN LOS REPRESENTAN VASCOS

Maddir.—Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia del señor Royo Villanova.

Como los representantes vascos no se hallaban presentes, se acordó suspender la reunión indefinidamente hasta que comparezcan.

Se acordó también suspender la aprobación del acto anterior, en la que figuran asuntos de interés, entre ellos los que se refieren a la Enseñanza.

EL DIRECTOR DE TRABAJO HABLA SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES

Madrid.—El director de Trabajo ha manifestado que anoche el señor Estadella, ordenó que con la mayor rapidez se estudiase el recurso de los patronos metalúrgicos, pues desea que el informe del Consejo Superior de Trabajo, le sea enviado antes de que finalice la semana actual con objeto de resolver el pleito el sábado.

Luego dijo sobre la huelga de campesinos que las noticias acusan tranquilidad en todas las provincias y solo quedan pequeños focos Respecto a la huelga de Málaga dijo que no se habían registrado incidentes de importancia y que el delegado prvoincial de trbaajo se había inhibido en favor del Gobernador en vista del carácter que tenía la huelga.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, CONFERENCIAN

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Cámara el Director general de Seguridad que pasó al despacho de Ministros, donde conferenció con el de Gobernación. No se pudo averiguar nada de lo tratado en la entrevista.

EL SR. CALOT SE POSESIONA DE SU NUEVO CARGO

Madrid.—El señor Calot, representante del Estado en la Comisión de Traspasos de servicios a la Generalidad, ha tomado hoy posesión de su cargo.

REUNIGON SEMANAL DE LA MINORIA DE LA LLIGA

Madrid.—La minoría de la Lliga regionalista, ha celebrado su reunión semanal. En la misma se cambiaron impresiones sobre los temas políticos actuales y se resolvieron asuntos de trámite.

NUEVOS VOCALES DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid.—Ha sido nombrado Vocal de la Comisión de Suplicatorios en representación de la "Ceda", el diputado por Oviedo señor Piñán.

EN EL VIADUCTO APARECE UN CARTEL CON VIVAS A GIL ROBLES

Madrid.—Esta mañana apareció en uno de los pilarotes de hierro que sustentan el viaducto un cartel que decía lo siguiente: "Viva Gil Robles. Viva España". Con este motivo se aglomeró en las cercanías gran cantidad de público. Se avisó a los bomberos, que con una escala retiraron el cartel.

Las excursiones dominguer s

Madrid.--El ministro de la Gobernación ha hablado esta tarde de las medidas que se van a adoptar en relación con las excursiones domingueras para que éstas no se conviertan en manifestaciones políticas. Añadió que era muy lamentable que los comunistas empleen a las mujeres y niños como salvaguardia para sus actuaciones, pues se da el caso de que, además, escriben al señor Salazar Alonso incitándole a que emplee las medidas de represión con esos niños y esas mujeres. Desde luego se practicarán cacheos, se prohibirá el uso de distintivos y se hará responsable de cuanto ocurra a las organizaciones y sociedades a que pertenezcan los alborotadores y a los muchachos que sean detenidos con armas se cargará la responsabilidad sobre sus padres.

Sobre un suceso sangriento

Madrid.--Esta tarde se constituyó el Juzgado que instruye el sumario por los sucesos ocurridos el pasado domingo en la calle de Eloy Gonzalo. Estudió el atestado y después ordenó pasara a su presencia para prestar declaración el detenido Alfonso Merry del Val, que así lo hizo. Después se trasladó a la calle de Méjico (Guindalera), para verificar una inspección ocular en el lugar donde ocurrieron los sucesos el domingo con motivo de la agresión por un grupo de comunistas a los jóvenes que había en el campo de deportes de la sociedad alemana. Ha sido puesto a disposición de dicho Juzgado actuante, el individuo Santos Alvarez Monteserín, quien fué detenido el domingo con motivo de la agresión de los comunistas al campo de deportes de la sociedad alemana.

El presupuesto de Agricultura lo estudia la Comisión

Madrid.--La comisión de Presupuestos ha iniciado esta mañana el estudio del proyecto relativo al ministerio de Agricultura. El presidente de la Comisión, señor Villanueva, manifestó que ésta volverá a reunirse por la noche, ya que el diputado socialista señor Martínez Hervás, que aunque no es miembro de la Comisión asiste a la misma, ha expresado su deseo de discutir todo el proyecto artículo por artículo y concepto por concepto. El señor Martínez Hervás ha propuesto a la Comisión que de los cincuenta millones destinados para la Reforma agraria se dediquen cuatro o cinco millones para gastos de personal. El señor Villanueva dijo que esto no pódía hacerse por la Comisión, ya que si se mermase el capital destinado al presupuestotal de la Reforma agraria se incumpliría con ello una de las bases que rigen dicha reforma. El aumento, por lo tanto, de consignación, tendrá que co-

El jefe del Cobierno quita importancia a la orden dada al general Núñez del Prado

Madrid.--El jefe del Gobierno quitó importancia a la orden recibida por el general señor Núñez de Prado de salir inmediatamente para Valencia, manifestando que se trataría de algún asunto de expediente, pero desde luego podía asegurar es completamente ajeno a órdenes del Gobierno ni a las circunstancias políticas.

Gestores que se querellan contra el Ayuntamiento anterior

Motiva esta actitud no haber conseguido la entrega de las cuentas y libros consiguientes

Granada.—La Comisión gestora municipal del pueblo de Maracena se ha querellado contra el Ayuntamiento anterior, del que no ha logrado la entrega de las cuentas ni de los libros de Contabilidad.

Cuando el cambio de Régimen, el Municipio de Maracena tenía cerca de cuatro mil pesetas en caja. Ahora, después de solicitar de los acreedores que hicieran saber sus créditos, las deudas del Municipio ascienden a más de diez mil duros. Doce mil pesetas de depósitos están en manos de los correligionarios políticos de los concejales dimitidos, cuya solvencia económica es dudosísima.

Al exponer la Comisión gestora el resultado de sus investigaciones al público, para que reclamen los posibles acreedores, hasta ahora desconocidos en el pueblo, ha surgido la idea de trasladarse en manifestación a la capital para solicitar del gobernador que amplíe al pueblo, evitándole el sufragar los despilfarros de los socialistas.

Los miembros del Ayuntamiento contra quienes se ha presentado la querella, son socialistas o simpatizantes con estas ideas, y algunos de éllos están inscriptos en la organización de la Unión General de Trabajadores y en el partido radical-socialista.

UN GRUPO DE RENOVACION ESPAÑOLA PRESENTARAN UNA PROPOSICION INCIDENTAL A LA CAMRAA

Madrid.—Un grupo de diputados que pertenecen a la minoría de Renovación Española, en el que figuran los más significados de la minoría, ha tomado el acuerdo de presentar esta noche a la consideración de la Cámara una proposición incidental en la que pedirán un voto de confianza al Gobierno para que adopte las medidas que estime necesarias o para resolver el conflicto de manera que quede perfectamente a salvo la dignidad del Parlamento español, como asimismo la del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La sesión de Cortes de la tarde

Comienza el debate sobre el Estatuto del Tribunal de Cuentas :-: :-:

Después de aprobarse definitivamente el proyecto relativo al personal de las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca, se aprueba también el relativo a los servicios de radiodifusión

Desanimación en la Cámara

A las cuatro y diez abre el señor Alba la sesión. En el banco azul los ministros de Marina y Comunicaciones. El jefe del Gobierno conferencia brevemente con el presidente de la Cámara y abandona el salón de sesiones. Escaños y tribunas, bastante desanimados.

Orden del día. -- Votación definitiva de un proyecto. Toma en consideración de una proposición

Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Pérez de Rozas, relativa a la fijación del precio de venta de los periódicos y otra del señor Chapaprieta, para que se prohiba a los organismos locales y provinciales de imponer gravámenes a los vinos nacionales.

El Sr. CHAPAPRIETA apoya su proposición.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Hace notar lo injusto de tales impuestos y dice que la agricultura española no puede pagar los lujos de los Ayuntamientos y de las Corporaciones, especialmente de las capitales. Al terminar su discurso, todos los diputados aplauden al señor Chapaprieta.

Los servicios de radiodifusión

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a la reorganización de los servicios de radiodifusión.

El Sr. MONTES, popular agrario, de la Comisión, sigue su intervención emprendida días atrás. Dice que todas las regiones deben ponenres en situación de igualdad en orden a los servicios de radiodifusión. Si se accediese a lo pedido por Catalupa, se la colocaría en una situación privilegiada.

Las ondas concedidas a España son seis y no puede dar exclusivamente una a Cataluña. pues no hay derecho a que no teniendo la sexta parte de la extensión del territorio español, se le haga una concesión con la que se perjudicaría indebidamente a las regiones restantes. A ello se opone el mismo Estatuto. de un modo terminante.

Las objeciones opuestas por el señor Sola Cañizares a la labor desarrollada por la reunión de Lucerna, están concebidas y aun redactadas como las objeciones presentadas por una de las entidades particulares que acudieron a la información pública abierta sobre los servicios de radiodifusión.

(Preside el señor Rahola.)

Dice que el convenio de Lucerna debe ser tratado con todo el respeto que exige su carácter internacional. La representación española estaba perfectamente capacitada.

Recuerda que el señor Sola Cañizares expuso que el convenio de Lucerna no lo han firmado bastantes naciones y las que lo han hecho no lo cumplen. Niega el señor Montes que sea así y dice que las naciones firmantes han dado las disposiciones legales encaminadas a realizar lo acordado en Lucerna.

Reprocha al señor Cañizares el que estas afirmaciones no las hubiera hecho en la Comisión, pues ahora hay que rechazar en la Cámara tales afirmaciones, con la natural molestia para los diputados. Efectivamente, el señor Montes va examinando una por una las numerosas estaciones que el señor Cañizares dijo que no observan el convenio de Lucerna, e insiste en que todas esas estaciones respetan el convenio. Como quiera que el señor Montes aduce abundantísima documentación. los diputados se mantienen en una actitud de regocijo .

Niega que con el establecimiento de una emisora de onda larga, se beneficie solo a los poseedores de aparatos de lámparas. pues con el establecimiento de una estación de onda larga en Madrid, se podrá oir con galena en la mayor parte de la peninsula, en beneficio para las clases rumildes.

Dice que la explotación de los servicios de radiodifusión por el Gobierno, será un gran negocio. Las empresas particulares que lo explotan actualmente, obtienen un elevado beneficio.

(Preside nuevamente el señor Alba.)

Dice que la Comisión mixta de traspaso de servicios, se ha excedido de sus facultades, infringiendo el Estatuto.

El Sr. SOLA CAÑIZARES, de la Lliga, dice que la ejecución de las disposiciones sobre radiodifusión, las encomienda el Estatuto a la Generalidad.

Dice que el señor Montes no le ha rectificado en ninguna de sus afirmaciones.

Termina diciendo que agradece al ministro su afirmación de que el proyecto se presentó sin ánimo de mantenerlo íntegramente.

Termina la discusión de totalidad.

El Sr. SOLA CAÑIZARES retira un voto particular, pero mantiene una enmienda análoga.. Pide en ella que se agregue al artículo primero del proyecto un párrafo que diga: "Queda a salvo lo que establece la Constitución en su artículo 15, que dispone que "corresponde al Estado español la legislación y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución, en la medida de su capacidad política, de los servicios de radiodifusión", y el artículo 5 del Estatuto de Cataluña, según el que "la Generalidad ejecutará la legislación en el servicio de radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país. El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercerá la inspección de los que funcionen por concesión de la Generalidad."

El Sr. BARROS DE LIS, de la Comisión, contesta que si se acepta íntegramente la enmienda, no hace falta el proyecto, puesto que con él lo que se pretende es que el servicio de radiodifusión sea nacional.

Esto no quiere decir que se prive a Cataluña su derecho a establecer estaciones propiamente regionales, y con esta aclaración queda aceptada la enmienda.

Quedan retirados un voto particular del señor Palet, de la Esquerra, y una enmienda del señor Royo Villanova. También queda retirada otra del señor Tomás y Piera.

El Sr. GONZALEZ Y FERNANDEZ LA BANDERA, defiende una enmienda en la que pide que no se limite el número de las emisoras, sino que se instalen cuantas se consideren necesarias, bien sea el Estado quien las establezca o bien entidades particulares.

La Comisión se opone y dice que deben instalarse en número fijo y sometidas al único régimen del Estado.

El Sr. RODRIGUEZ DE VERA, dice que deben tenerse en cuenta todas las enmiendas presentadas, aun las de la Esquerra, pues hay cosas aceptables.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES se muestra conforme en admitir una parte de la enmienda del señor González y Fernández la Bandera, y su mitad queda aceptada e incorporada al dictamen la petición de que se establezcan una o más emisoras de onda extracorta para la radiodifusión extrapeninsular y especialmente para los países de habla castellana.

El Sr. FERNANDEZ RUANO apoya brevemente una enmienda que al fin retira, y con ello se da por terminada la discusión de las enmiendas presentadas al artículo primero.

El Sr. ZAFORTEZA, popular agrario, consume un turno en contra sobre la totalidad del segundo artículo. Muestra sus temores de que la emisión desde Cataluña se haga en catalán, con perjuicio para las Baleares.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que toda dificultad quedará salvada en el momento en que haya que regular el funcionamiento de todas las emisoras, pues ello se ha de realizar según un plan nacional.

La Comisión acepta una enmienda del señor Royo Villanova al artículo 2, en la que pide se suprima que las estaciones no puedan enajenarse ni ser objeto de concesión alguna.

(Preside el señor Rahola.)

Entre el señor Royo Villanova y los socialistas, se promueve un escándalo.

El Sr. MENENDEZ, dice: Está explotando el patriotismo.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Los explotadores sois vosotros. ¡Retiráos con la Esquerra!

El Sr. MENENDEZ: Una compañía extranjera le paga a 10.000 pesetas sus discursos.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Eso a probarlo, Tiene su señoría que nacer dos veces, para probar que su dignidad puede compararse con la mía. (Aplausos.)

El Sr. GONZALEZ Y FERNANDEZ LA BANDERA, dice que debe reservarse al Estado la facultad de arrendar la explotación del servicio de radiodifusión, en caso de que no le convenga.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que lo que se pretende es qce si alguna vez la explotación directa por el Estado, no resultara beneficiosa, puede hacerse la concesión mediante una ley, para que el Estado tenga garantías suficientes.

El Sr. ROYO dice que es liberal y que por eso vota con unos o con otros, según defiendan o no aquella.

El PRESIDENTE (Sr. Rahola). Ha pedido S. S. la palabra para defender una enmienda o la libertad?

El Sr. ROYO VILLANOVA: He venido aquí a defender la libertad, que es lo que me han encomendado con las varias actas que me han concedido.

Dice que como teme que el Estado no sepa realizar bien la explitaci0n, quede el camino abierto para que pueda hacerse una concesión de estos servicios.

Dice que porque estima que es incapaz el Estado para estas actividades, es contrario al socialismo, que en su concepción integral conduce al salvajismo.

Afirma que es partidario de la libertad, y por eso se opone al socialismo y a la dictadura, y le duele que ayer los socialistas aplaudieran a la Esquerra, que tiene implantado un régimen de dictadura catalana. (Los socialistas protestan.)

Allí no hay libertad de prensa.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Ni aquí tampoco.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Yo puedo leer todos los días "El Socialista", y sin embargo no puedo leer "Solidaridad Obrera", porque ha sido suspendida por la Generalidad.

El Sr. RODRIGUEZ VERA, socialista, de la Comisión, pide al presidente que no hable el señor Royo Villanova de una minoría que no se halla en la Cámara (Protestas.)

El PRESIDENTE ruega al señor Royo Villanova, que se limite a defender su enmienda.

El Sr. ROYO VILLANOVA, dice que termina ya, pero que quiere hacer notar que en las Cortes Constituyentes, la minoría agraria fué maltratada y despreciada, y cuando se retiró de la Cámara, nadie pidió que se la respetase, sino que se dijeron cosas menos respetuosas de lo que él ra afirmado Y eso a pesar de que la minoría agraria, a diferencia de la minoría de la Esquerra, representaba un enorme sector de la patria española

(Grandes aplausos.)

El Sr. SOLA CAÑIZARES pide también que no se impida al Estado la concesión de estos servicios.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES: Dice que esta enmienda contradice el espíritu general del proyecto y que no puede aceptarse.

Se retiran las enmiendas presentadas y se aprueba el artículo segundo.

Se dan por rechazadas varias enmiendas del señor Tomás y Piera y otra del señor Royo Villanova. En parte, se acepta una del señor Gil Robles, según la cuál, la explotación técnica y administrativa del servicio, se encarga a la Dirección general de Telecomunicación.

El Sr. SOLA CAÑIZARES: Pide que se suprima el contenido del artículo tercero, que se refería a la explotación técnica y administrativa, porque ésto tiene más bien un carácter reglamentario.

Se llega a una fórmula transuccional y se retira la enmienda.

Queda aprobado el artículo tercero.

Son retiradas varias enmiendas del señor Tomás y Piera al artículo cuarto y éste es aprobado. Igual sucede con el artículo quinto, que también se aprueba.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo sexto. Pide que las tarifas de publicidad radiada, no sean inferiores a la del periódico local de mayor circulación, para evitar una competencia ruinosa para la prensa.

El Sr. MONTES, por la Comisión, dice que a veces el periódico de mayor circulación no es el de publicidad más cara, y que surgirá gran dificultad para fijar esta comparación, porque el campo de acción de la radio es muy extenso. Es retirada la enmienda.

Sin más discusión son aprobados los artículos sexto y séptimo. De igual modo es aprobado el artículo octavo, último de la ley.

Estatuto del Tribunal de Cuentas

Se pone a discusión el Estatuto del Tribunal de Cuentas.

El Sr. VIDARTE (socialista) combate el proyecto. Dice que éste establece pocas innovaciones con el régimen anterior y resulta sumamente anticuado. Lo mejor hubiera sido realizar una renovación total del funcionamiento del Tribunal de Cuentas. Señala contradicciones entre varios artículos del proyecto.

Se suspende este debate y a las nueve menos cuartos se levanta la sesión.

La sesión nocturna de Cortes

Madrid.—A las diez y cuarenta reanuda la sesión el señor Alba. En el banco azul se hallan los ministros de Marina y Hacienda. Muy pocos diputados en los escaños.

Ruegos y preguntas

El Sr. JIMENEZ DE ASUA se ocupa de las irregularidades observadas en las oposiciones a una plaza de médico en el Instituto del Cáncer. Pide la anulación de las oposiciones y que el Tribunal sea el que se designó para el primer concurso oposición.

Le contesta el ministro de Marina, que lo hace porque el ministro del Trabajo ha marchado a Ginebra, y el sustituto del ministro de industria no se halla presente.

El debate económico

Se reanuda el debate derivado de la proposición del señor Calvo Sotelo.

Interviene el Sr. MATESANZ aludiendo al discurso del señor Cambó y a la conducta de la Lliga durante la dictadura. Los regionalistas protestan y se promueve un ligero alboroto. Rectifica algunas de las cifras manejadas por el señor Prieto en orden a los préstamos de la Banca y al crédito agrícola durante la dictadura y la República. Afirma que tiembla al ver cómo se explican sobre estos temas "el trus de los cerebros". Termina diciendo que no seguirá su intervención sino cuando se discuta la proposición del señor Chapaprieta.

El PRESIDENTE dice que antes de votar la proposición, puede rectificar el señor Calvo Sotelo. Este afirma que las cifras presentadas por el señor Chapaprieta sobre recaudación durante la dictadura, no son exactas. Dice que la dictadura emitió, con la firma del señor Calvo Sotelo, varios miles de millones para atender el pro[illegible] ferroviario [illegible] públicas y bonos de Tesoro

Dice que el [illegible] anterior a la dictadura, se emitieron mil millones más de deuda que en el período dictatorial. Sostiene que los presupeusto extraordinarios no son condenables, pues con el crédito hay que contar siempre en la vida económica. Dice que el señor Prieto computaba el déficit de la dictadura reuniendo los presupuestos ordinario, extraordinarios, los de turismo y los de gastos ferroviarios, pero éstos en ninguna parte del mundo se computan como gastos ordinarios. Las obligaciones atrasadas que figuraban en el presupuesto de 1932, no eran debidas a la dictadura, sino que eran nacidas en el propio período republicano. Dice que lo reconocido por todos es que el presupuesto de 1930 se liquidó con un superávit de unos 50 millones de pesetas.

Aunque fuese el refino un mal negocio, habría necesidad de establecerlo por razones de estrategia patriótica, pero en realidad es un negocio muy beneficioso para la economía española. La Campsa está obligada por el contrato firmado durante la dictadura, a establecer varias estaciones de refino. (Entra el jefe del Gobierno.) Dice que no quiso instalar en Barcelona una estación de refino.

El Sr. PRIETO: Lamento esa obstrucción porque lo lógico es establecerlo en un punto de recepción.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Habrá que establecerla en España.

El Sr. PRIETO: Barcelona es España.

El PRESIDENTE llama al orden y pide prudencia.

El Sr. CALVO SOTELO afirma que con motivo del monopolio de petróleos y en torno de la Campsa, varios mayoritas de lubrificantes realizaron negocios poco limpios y pide al ministro de Hacienda que el representante del Estado en la Campsa vigile o investigue sin trabas de ninguna clase, el funcionamiento interno del negocio amparador desde diversos organismos. sobre todo desde la prensa. Dice que nunca se atrevió a mermar la libertad de la Banca privada en los cambios de moneda extranjera, pues sentía escrúpulos de si sería constitucional.

El Sr. PRIETO: ¿Pero su señoría sentía escrúpulos constitucionales (Risas.)

El Sr. CALVO SOTELO estima acertada la emisión de bonos oro. Niega que se haya producido inflación. puesto que ésta no puede ocultarse y se manifiesta inmediatamente en las liquidaciones del Banco de España, cosa que de ninguna manera se ha producido. Pide al Gobierno que manifieste cuáles son los propósitos que le animan para proceder en esta materia.

El Sr. PRIETO: Me sumo a la petición.

El Sr. CALVO SOTELO dice que duda de la eficacia de la labor que el Gobierno va a realizar

El Sr. PRIETO: Me sumo al juicio. (Risas.)

El Sr. CALVO SOTELO pide decisión y energía para proceder en todos los problemas planteados desde los presupuestarios hasta de orden público.

El Sr. ARMASA: ¿Se suma a eso el señor Prieto?

El Sr. PRIETO: No me sumo. (Risas.)

El Sr. CALVO SOTELO dice que las perspectivas son catastróficas y el presupuesto modelo de insinceridad. Dice que hay el peligro de que la libra esterlina llegue a valer 500 pesetas, si no se restablece la paz social y la seguridad personal, hoy a merced de los pistolerismos de todas clases. (Aplausos.)

A la una menos veinte se levanta la sesión.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El señor Alba, después de la sesión de la tarde, dió a los informadores el programa para la sesión de mañana. que es como sigue:

A primera hora la totalidad del Estatuto del Tribunal de Cuentas, que ya se ha iniciado esta tarde. A continuación, jueces municipales, luego la proposición presentada sobre la actuación del diputado señor Rubio, en Badajoz, dictámenes de Marina. Después, con motivo de la votación del tratado de España con Rumanía, intervendrá el señor García Guijarro. Por último una proposición incidental presentada por el señor Díez Ambrona, sobre para obrero. Por la noche irá la interpelación sobre el cultivo del tabaco, solicitada por varios diputados, otra sobre el tratado comercial con Holanda y otra del señor Sánchez Gundín, solicitando nuevas adquisiciones de maíz.

Noticias políticas

UNA NOTA PATRIOTICA DEL BLOQUE PATRONAL DE ESPAÑA

Madrid.—El Bolque Patronal de España ha facilitado una nota en la que hace constar que en tanto el Gobierno mantenga con energía las prerrogativas del Estado español, le prestará su decidida asistencia. El Bloque formula su indignada y rotunda protesta contra la actuación antiespañola descarada o subterránea de ciertos hombres y ciertos sectores políticos que en contubernio vergonzoso desacatan o amparan el desacato de la Ley sustantiva que éllos mismos crearon.

Asimismo invita a todos los españoles, sin distinción de ideologías, a enviar por medio de telegramas o telefonemas su protesta más enérgica con objeto de entregar todos los que se reciban al señor Samper si bizarramente sigue defendiendo la integridad de la Patria.

Por último, si las circunstancias lo requieren, el Bloque organizará un gran comicio nacional que ponga de manifiesto la vibración del alma española, adversa a todo lo que vaya contra España

Termina diciendo que el español neto no puede permanecer indiferente ante tan bochornoso espectáculo.

SAMPER DIJO IGNORABA SI LOS MONARQUICOS HABIAN PRESENTADO UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO. NIEGA SE VAYA A DECLARAR EL ESTADO DE GUERRA EN CATALUÑA

Madrid.—Durante la sesión de la noche se le preguntó al presidente del Consejo si los monárquicos habian presentado la anunciada proposición de confianza al Gobierno.

El señor Samper dijo que no lo sabía y que pensaba preguntárselo al presidente de la Cámara. Agregó que dicha proposición no era necesaria, pues el Gobierno cuenta con la confianza tácita de los grupos de la Cámara.

El señor Gil Robles, que escuchaba esta conversación, asintió a estas palabras.

Un periodista dijo que circulaba

el rumor de que se iba a declarar el estado de guerra en Cataluña y contestó negativamente.

Dijo después que mañana no habría Consejo en Palacio.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE EN CATALUÑA HAY PAZ

Madrid.—Después de terminar la sesión, los periodistas volvieron a interrogar al señor Samper sobre la proposición de los monárquicos.

Dijo que los diputados tienen perfecto derecho a presentar proposiciones y demás ésta estaba redactada correctamente y no podía parecerle mal.

Preguntado si se conocerían hoy algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno, contestó:

—Quizá no; es cuestión de tiempo. El problema es de orden jurídico y las medidas tienen que tener carácter jurídico. Aparte de este problema, en Cataluña hay paz y nosotros respetamos esa paz. Ya se irán conociendo las medidas para resolver el problema.

LOS AGRARIOS ENTIENDEN ES FUNCION DEL GOBIERNO LA EJECUCION DEL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que los agrarios entendían también que era función del Gobierno la ejecución del fallo del Tribunal de Garantías, y que habiéndolo así acordado los jefes de minorías, no había por qué hablar de acontecimientos políticos y menos de crisis, precisamente cuando el Gobierno se dispone a actuar.

EN LOS PASILLOS LAS OPINIONES NO ESTABAN MUY DE ACUERDO

Madrid.—En los pasillos, las opiniones no estaban muy acordes, ni siquiera entre los propios radicales, si bien la mayoría de éstos estaban conformes con la orientación que se había dado al asunto.

Algunos eran partidarios de soluciones extremas, por entender que la Generalidad y el Parlamento de Cataluña habían conculcado el Estatuto y la Constitución. Entre éstos estaba don Emiliano Iglesias, quien así como los demás entendía que no se trataba de entrar a fondo en el problema, ya que la cuestión de competencia ha sido resuelta por el Tribunal de Garantías y después del acto del Parlamento catalán no cabía otra cosa que echar mano de los resortes coactivos de que dispone el Gobierno.

Nadie sabía qué clase de medidas habrá de adoptar éste. Algunos diputados manifestaban que desde luego todas las que sean necesarias, en primer lugar, para dejar sin efecto la ley que está en litigio, y que, por lo demás, se adoptarán todas las disposiciones referentes a incumplimiento de sentencia. La impresión que había en los pasillos era que el Gobierno no había tomado aún acuerdos en firme, contra lo que se había anunciado, pues esperaba conocer antes la opinión de los jefes de minorías.

SAMPER DICE QUE LOS JEFES DE MINORIAS HAN ENTENDIDO QUE EL PLEITO DE CATALUÑA DEBE RESOLVER O EL LGOBIERNO Y A EL LE HA PARECIDO MUY BIEN

Madrid.—El señor Samper al abandonar el Congreso habló con losperiodistas, refiriéndose a la reunión de jefes de minorías.

El acuerdo—dijo—, lo mismo que el desarrollo de la reunión, me ha parecido muy bien. El acuerdo, que al principio fué por mayoría, se tomó después por unanimidad. Lo que yo he querido demostrar con esta reunión es que el Gobierno no estaba ausente de toda posible tentativa de conciliación y quería saber la opinión de los jefes de minroías Estos casi unánimemente han entendido que el problema debía resolverlo el Gobierno, del cual es esta una función muy propia, y a mí me ha parecido muy bien. Considero muy ajustado este criterio y ello me releva de la preocupación de llevar el asunto al Parlamento. Es lo que yo quería saber. Coincido de tal manera con esta opinión de los jefes de minorías, que a un diputado que se me acercó para anunciarme que se se iba a presentar una proposición de confianza al Gobierno para resolver este asunto, le rogué que desistiera de ese propósito.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Minutos después de las nueve de la noche llegó a casa del Presidente de la República el jefe del Gobierno, que permaneció despachando con S.E. cerca de tres cuartos de hora.

El señor Samper no quiso ahcer manifestaciones ni a la entrada ni a la salida y se limitó a decir que había acudido como de costumbre a despachar la firma con S. E.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO SE REUNEN VARIOS MINISTROS

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron en el Ministerio de Trabajo los ministros de Industria, Trabajo y Agricultura

Lareuni ón terminó a las nueve de la noche porque el señor Estadella tenía que salir esta noche para Ginebra.

Según nuestros informes, la reunión obedeció al deseo del señor Iranzo, que se encargará del Ministerio de Trabajo durante la ausencia de su titular, de conocer la marcha de los asuntos pendientes.

Como el de mayor importancia es la huelga de campesinos, asistió a la reunión el señor del Río.

EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA DE GUERRA SALE PARA KIEL

Madrid.—Esta noche salió para Kiel el subsecretario de la Marina de Guerra, que va en representación del ministro a las regatas que se celebran anualmente en aquella capital.

Le fueron a despedir comisiones de la Armada y personal del Ministerio.

Su estancia en Kiel durará de diez a doce días.

SE COMENTABA QUE LA MAYORIA DE LA REPRESENTACION CPARLAMENTARIA DE CATALUÑA CONTINUABA EN LAS CORTES

Madrid. — Se comentaba en el Congreso hoy el hecho de que los diputados catalanes que se han retirado del Parlamento son 22, pero quedan 28, también catalanes; es decir, que la mayoría de la representación parlamentaria de Cataluña continúa en las Cortes.

SUBVENCION PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Madrid.El —señor Moreno Dávila ha informado de que con fecha 5 de este mes se ha dado una orden de Instrucción Pública concediendo 18.000 pesetas de subvención para la construcción de Escuelas al Ayuntamiento de Albalete (Granada).

Moneda extranjera

Francos: máximo, 48'50; mínimo, 48'40; suizos, 238'75, 233'50; belgas, 171'75 171'50; liras, 64, 63'20; libras, 37'10, 37; dólores, 7'36, 7'34; marcos oro., 2'85, 2'83; escudos portugueses, 34, 33'60; florines, 4'99, 4'98; coronas noruegas, 1'88, 1'86; checas, 30'70, 30'50; danesas, 1'67, 1'65; suecas, 1'93, 1'91.

IMPRESIONES GENERALES DE LA BOLSA

La Bolsa abre con expectación y de buenas a primeras se encuentra con la noticia. Topes en Madrid y topes en el Mercado libre de Barcelona.

Como consecuencia de estas medidas, no hay bolsín en ninguna de las dos plazas.

La sesión transcurre con un comentario solo: Parcelona. Qué harán los catalanes y qu hará el Gobierno central? Ni que decir tiene que los juicios para la actitud catalana son durísimos en toda su extensión.

El Mercado languidece en todos los sectores, pues a la inactividad del mercado de Valores de dividendo, hay que añadir la flojedad que se registra en el fondo del Estado.

Nada que hacer, y lo poco que se hace, con gran desgana, física y moral.

En Deuda del Estado desaparece la armonía de conjunto de días atrás y cunden las oscilaciones en todos los sentidos con franca tendencia a la baja. También en Bonos oro se nota la fatiga del día, a pesar de que los cambios se mantienen con bastante firmeza.

Ofertas a todo evento en Valores municipales, singularmente en Villas de 1914, notándose mucha mejoría en las Urbanas.

Ni en Nortes, ni en Alicantes, ni en Explosivos, hay ninguna palabra: los cambios topes en Madrid y en Barcelona, imposibilitan toda transacción.

Barcelona

Barcelona.—El consejero de Gobernación manifestó que en Suria habían hecho explosión dos cartuchos de dinamita en un poste de conducción eléctrica. La policía ha conseguido detener a los autores, a los cuales se les ocuparon armas. Los periodistas le preguntaron si la marca y el número de esas armas coincidían con las encontradas recientemente en Madrid, y contestó que ignoraba este extremo. Habló luego de la suspensión del "Correo Catalán", y dijo que era temporal. Respecto a las huelgas pendientes manifestó una impresión optimista.

—Esta madrugada unos desconocidos, alquilaron el taxi a Francisco Requen. Al llegar a la calle de Morales le amenazaron con sus pistolas, obligándole a abandonar el coche. Este ha sido encontrado horas después, por la policía, en la calle de Badal.

—El comisario de policía ha desmentido la noticia de que en Lérida haya sido dscubierto un depósito de explosivos.

—En Granollers han sido detenidos numerosos afiliados a la sociedad El Radium ,como complicados en el atentado cometido el pasado sábado.

—El discurso que el señor Companys pronunció ayer en el Parlamento ha sido impreso y colocado en las esquinas de las calles con el siguiente encabezamiento: Bando de lo que ha dicho el Presidente de Cataluña.

Se comenta que no se haya puesto Presidente de la Generalidad de Cataluña.

—Se ha comentado mucho que ni ayer ni hoy haya ondeado en el Parlamento la bandera republicana al lado de la catalana.

—El general Batet, ha celebrado una conferencia con el general Marzo, que fué jefe de la Guardia civil en Cataluña.

También visitó al general Batet el teniente de navío del "Contramaestre Casado" que ha llegado a este puerto con material de aviación.

—El señor Abadal dió una nota diciendo que antes de ir ayer al Parlamento se reunión con sus compañeros de minoría. Estos quisieron acompañarle, pero él se opuso para no dar la sensación de que la Lliga se reintegraba al Parlamento.

—Para Madrid ha salido el señor Corominas, que se propone asistir a las reuniones de la Comisión mixta de Traspaso de Servicios.

En la Generalidad se han recibido algunas adhesiones de elementos políticos no catalanes y, entre ellos, figura le de Bello Trompeta.

—En el Olimpia se celebraba esta noche una velada de boveo. En el primer combate lucharon Blay y martín, y éste a la salida de un cuerpo a cuerpo, quedó k. o. Retirado después de contados los segundos reglamentarios, los médicos certificaron que había muerto. La velada fué suspendida, anunciando la Empresa que el público podía recoger el importe de las localidades o, si prefería, dejarlo para la familia del muerto El público, en su mayoría, desfiló por la taquilla para recoger el dinero.

La proposición sobre la rebaja del precio del maiz

Madrid.—Firmada por diputados de diversos sectores, ha presentado esta tarde a las Cortes, el señor Vázquez Gundín, una proposición, que puede ser una fórmula para rebajar el precio de las 75.000 toneladas de maíz concertadas por el Banco de Crédito y aumentando el cupo en otras 30.000 en favor de las regiones ganaderas.

La proposición, en síntesis, dice que en el maíz que se introduzca se rebajen la mitad de los derechos arancelarios, incluso para las 75 mil toneladas, rebaja que habría que hacerse en beneficio del consumidor y que sería de 6 pesetas aproximadamente por quintal métrico, aplicable a la parte que el Banco tuviera aún sin entregar a los almacenistas. La lesión de los otros intereses se evitaría totalmente en la pequeña parte a que se extendiera, limitando la nueva partida a la exigua cantidad de 30.000 toneladas, con lo que se llegaba al total de 105.000, esto es, alrededor de la tercera parte de las que como premio se importan anualmente.

Por otro lado, podría obtenerse con las 30.000 toneladas, cierto desbloqueo de divisas en los países americanos, cual una compensación de productos de varias regiones, por ejemplo: aceite y otras más o menos similares.

La proposición incidental está resumida en estos términos:

"El Gobierno procurará, por todos los medios legales que estén a su alcance, contratar urgentemente la introducción de 30.000 toneladas de maíz extico, conforme a lo expresado, aunque dejando a sus plenas facultades la adopción de normas para tratar con el Banco Exterior de España y llegar al precio y necesario acuerdo con el mismo, respecto a la rebaja del precio de las 75.00 toneladas o porción de las mismas, todavía no entregadas a los almacenistas, y que el precio de venta sobre el carro-muelle pueda ser superior al de 35'80 pesetas los cien kilos, quedando igualmente a su discreción la forma de adjudicar las 30.000 toneladas y si ha de ser en concurso o fuera de él, y procurará que las expediciones lleguen a los españoles a la mayor brevedad posible.

Descarrilamiento de un tranvia

Próximamente a las seis de la tarde de ayer, cuando el coche-jardinera número 30, de la linea número 2, se dirigía al Balneario a las cocheras de la Empresa de los tranvías, situada en Extramuros y al pasar por el trayecto comprendido entre Vista Hermosa y la calle Trille a causa de la velocidad que llevaba y del mal estado de los railes, dicho coche salióse de la vía.

Por efecto de la velocidad, anduvo unos dos metros fuera de os raíes, quedando atravesado en la acera y la vía izquierda, a escasa distancia de la tapia de un chalet, siendo verdaderamente milagroso que el coche no volcase, ya que el terreno en donde el tranvía quedó parado se encuentra en pronunciada pendiente.

El accidente no tuvo ninguna consecuencia dolorosa, en primer lugar porque iba vacía, ya que marchaba de retirada, y segundo, porque la serenidad del conductor evitó se estrellase contra la referida tapia, no produciéndose el menor desperfecto en el coche.

Como consecuencia del descarrilo, el tránsito de tranvías vióse interrumpido en aquel lugar durante algunas horas, teniéndose que hacer el trasbordo de pasajeros para San Fernando, hasta que el coche quedó nuevamente montado en los raíles.



Extranjero

ESPERANDO AL CANCILLER HITLER

Venecia.—Con motivo del próximo y anunciado viaje del canciller alemán Adonfo Hitler a Italia para entrevistarse con el señor Mussolini,, esta mañana han llegado a Venecia numerosos periodistas.

En principio, el canciller alemán debe llegar a Venecia en avión mañana a las diez de la mañana e inmediatamente marchará a astillo de Stra situado en a carretera de Padua. Por la tarde el señor Mussolini visitará al canciller alemán en visita oficial. Este se hospeda en un gran hotel. Hasta ahora no se tiene ninguna noticia concreta acerca del tema que será tratado por ambos señores .

PAQUETES POSTALES CON EXPLOSIVOS

París.—Al abrir esta mañana unos paquetes postales dos empleados de correos d ela estafeta de la Rue Bleux, hizo explosión uno de ellos hiriendo a uno de los empleados. La policía busca a los remitentes de los paquetes.

VICE CONSUL JAPONES QUE DESAPARECE Y ES HALADO EN UN CEMENTERIO

Londres.—Noticias recibidas en esta capital relacionadas con la desaparición del vicecónsul del Japón, en Nankkin, Sr. Kuramoto, dicen que el mencionado señor ha sido hallado por la policía en un cementerio de los alrededores de Nankin en estado de gran debllidad y que se muestra con síntomas de alienación.

LEY SOBRE PROTECCION A LA MANO DE OBRA

Habana.—La ley sobre protección a la mano de obra indígena ha sido reformada una vez más. En adelante todas las empresas estarán obligadas a emplear un ochenta por ciento de obreros cubanos como mínimun.

IMPORTANTES LEYES FIRMADAS POR ROOSELVET

Nueva York.—Rooselvet, ha firmado una ley que le confiere poderes para negociar tratados sobre la base de reciprocidad con países extranjeros y para fijar los derechos arancelarios. El efecto inmediato será la derogación a partir de hoy de las disposiciones sobre tairfas arancelarias de represalias.

FUNERALES POR UN AVIADOR PORTUGUES

Paris.—Esta tarde se celebraron honras fúnebres del capitán aviador portugués señor D'Abreu, que resultó muerto a consecuencia de un accidente sufrido en la prueba mundial de acrobacia.

Asistieron numerosas personalidades y gran cantidad de público.

DISOLUCION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS

Sofía.—El Gobierno búlgaro ha publicado una orden declarando disueltos todos los partidos políticos.

Otra orden prohibe la publicación de periódicos o revistas sin previa autorización.

MINISTROS DE VIAJE

Berlín.—El ministro de Propaganda del Reich, señor Goebels, ha marchado esta mañana a Budapest en avión.

AGRESION CONTRA UN MACEDONIO

Sofía.—Esta mañana se ha cometido en ua de las calles principales de la capital un atentado contra un individuo macedónico, perteneciente al partido del señor Michailoff.

Fué agredido a tiros por unos que lograron huir aprovechando la alarma causada por los disparos

El agredido quedó muerto en el acto.

Se cree que los asesinos sean del partido del señor Protoguerofí.

EL SEÑOR RUIZ MANENT, PRESIDENTE DE LA COMISION DE RESOLUCIONES

Ginebra.—La Comisión de resoluciones de la Conferencia Internacional de trabajo ha elegido presidente de la misam al señor Ruiz Manent representante gubernamental de España en la oficina internacional del trabajo.

LOS AVIADORES CODOS Y ROSSI, CON RUMBO A A CHICAGO

Neuva York.—Los aviadores Codos y Rossi han reanudado esta mañana su vuelo en Montreal con rumbo a Chicago.

DESCUBRIMIENTO DE UNA NUEVA SEDE DEL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA

Viena.—En Insbruck la policía ha descubierto una nueva sede central del partido nacional socialista, habiéndose incautado de bastantes ejemplares del periódico prohibido "Rothe Adler".

EN UNA PRUEBA DE "MOTOS", UN MOTORISTA SUFRE UN ACCIDENTE QUE LE PRODUCE LA MUERTE

Londres.—Esta tarde se ha corrido en el autódromo de la Isla de Man la prueba para "motos" ligeras del Tourist Trophy.

En el curso de la prueba, y a consecuencia de la espesa niebla reinante, el corredor Cragtree sufrió un accidente que le causó la muerte al fracturarse el cráneo.

La carrera fué ganada por el corredor Simpson en 3 horas, 45 minutos y 50 segundos a una velocidad media de 70'81 kilómetros por hora.

En segundo lugar llegó Nott, en 3 horas, 47 minutos y siete segundos.

Tercero, Walker, en 3 horas, 54 minutos y 13 segundos

Cuarto Wordeguizzi, en 3 horas, 54 minutos y 41 segundos

EN LONDRES SE TRATA DE LLEGAR A UN NUEVO CONVENIO COMERCIAL CON ESPAÑA

Londres.—La Federación de industrias británicas, ha celebrado hoy una reunión y ha examinado la cuestión de las relaciones comerciales angloespañolas.

La Federación ha decidido insistir cerca del Gobierno para que se entablen inmediatamente negociaciones con el Gobierno español, a fin de concertar un nuevo tratado de comercio.

Después de poner de relieve que las tarifas arancelarias españolas constituyen un muro a menudo infranqueable, se hizo observar que España representa para las mercancías británicas un mercado mucho más importante que otros países y conviene obtener un tratado más favorable para las importaciones británicas en España.

EL MADRID F. C" EN PARIS, DE PASO PARA ALEMANIA

París.—De paso para Alemania, donde efectuará una "tourné" se encuentra en París el equipo de fútbol Madrid F. C., a cuyo frente figura Ricardo Zamora.

CIERE DE LA FRONTERA AUSTRO-BAVARA

Viena.—El director del Departamento de Seguridad del Vorslerg, ha ordenado el cierre de la frontera austro-bavar, incluso para todo lo relacionado con el tráfico fronterizo.

UNA PROPOSICION DEL REPRESENTANTE ESPAÑOL EN GINEBRA

Ginebra.— El representante del Gobierno español señor Finet, ha informado ante la comisión para las 40 horas, y ha presentado una proposición encaminada a que el convenio que se elabora no se aplique a Correos y Telégrafos, que son servicios públicos.

A solicitud del representante de la Gran Bretaña la enmienda fué retirada por su autor.

SE HA HECHO FRACASAR UNA MANIOBRA SOCIALISTA

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara al elegir presidente al señor Malvy ha hecho fracasar una maniobra de los socialistas que esperaban suscitar disenciones entre los representantes de la mayoría. Se sabe que el grupo de neosocialistas adoptará una decisión definitiva con respecto a los créditos militares.

SE TRATA DE AUMENTAR LA AVIACION JAPONESA

Tokio.—El ejército tiene la intención de solicitar importantes créditos para efectuar un aumento en la aviación japonesa.

MUSSOLINI LLEGA A VENECIA

Venecia.—El señor Mussolini ha llegado en automóvil acompañado del subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros, señor Suvich.

El canciller Hitler con quien celebrará mañana una conferencia Mussolini, ha expresado su deseo de que desea sea lo menos sensacional posible.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

En el templo de la Patrona

Síntesis histórica de la Cofradía de los genoveses de Nuestra Señora de la Misericordia

La casualidad, que es como llamamos a la Providencia cuando se nos presenta de incógnito, nos condujo hace unos días al hermoso templo de la Patrona excelsa de Cadiz.

Penetrábamos en el sagrado recinto al filo de las diez de la mañana. Era la hora precisa en que comenzaba una solemne, devota y evocadora función religiosa dedicada por la cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia a su titular.

Quienes estén medianamente versados en la historia de nuestra amada ciudad, no desconocerán seguramente el origen de aquella venerable y venerada efigie, que desde muy antiguos días recibía fervoroso culto en la iglesia de Santo Domingo, y que quedó casi destruída en la "noche triste" gaditana del 11 de mayo de 1931.

Tal vez no falten, sin embargo, personas que tengan verdadero interés o laudable curiosidad por conocer los datos referentes a este religioso asunto. A ellas ofrecemos gustosos en brevísima síntesis el manguado fruto de nuestras lecturas e investigaciones.

El día 18 de marzo de 1536, se apareció la Santísima Virgen en las cercanías de la populosa y mercantil ciudad italiana de Savona, a un humilde labrador. de irreprensibles costumbres morales y gran devoto de la celestial Señora. Antonio Botta, que así se llamaba el afortunado campesino, recibió el encargo de avisar a su confesor y a los demás eclesiásticos savoneses que exhortasen al pueblo a la penitencia y a la oración, para aplacar la justa indignación de la infinita Majestad ofendida. En el momento de desaparecer la Madre de Dios de la vista de Antonio, levantó sus dulces ojos al cielo, pronunciando con acento compasivo estas palabras: "Misericordia, no justicia".

Reconocida y declarada por la autoridad competente la realided de la aparición, los savoneses consideraron la mencionada frase como un divino mensaje, y a la Reina de los Angeles como divina mensajera enviada por el mismo Dios a Savona. La palabra "misericordia" corrió de boca en boca por la ciudad y María Santísima comenzó a ser allí venerada e invocada como "Nuestra Señora de la Misericordia".

Reforma general y radical en las costumbres públicas y privadas, una piedad más sólida y una devoción más tierna y fervorosa a la Virgen María fueron los efectos de las maravillosas apariciones. A "Nuestra Señora de la Misericordia", de Savona, se le dedicaron templos y capillas, se le representó en pinturas y esculturas, entonó la poesía cantos en su alabanza, registró la Historia los prodigios que frecuentemente obraba su imagen y los Obispos y los Papas aprobaron, alabaron y recomendaron los cultos que se celebraban en su honor. La fama se encargó de llevar por todo el mundo cristiano la noticia de la milagrosa Virgen savonesa.

No fué, ciertamente, nuestra Patria quien acogió con menos entusiasmo y fervor religioso la nueva advocación mariana.

En mi mesa de estudio tengo una interesante obra escrita en el dulce y armonioso idioma del Dante, que tiene por título: "Storia dell'Apparizione, e de'Miraculi di Nostra Signora di Misericordia".

En ella se refiere que la venerada y milagrosa "Madona" vió postrados a sus pies en devota oración a un joven príncipe español, hijo de Carlos V, que fué después el poderoso y glorioso monarca Felipe II (24 de noviembre de 1548); a Manuel Filiberto, duque de Saboya, vencedor de Montmorency y conquistador de San Quintín, acompañado de su esposa (en 1561 y en 5 de noviembre de 1563); a Alberto, archiduque de Austria, y a su mujer Isabel Clara (6 de noviembre de 1595 y 17 de junio de 1599); a la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III, con su madre la archiduquesa (23 de febrero de 1599); al duque de Osuna, gobernador de Milán (3 de marzo de 1670 y 15 de noviembre de 1672); al duque de Uceda, embajador del rey de España cerca de la Santa Sede, con la duquesa (26 de diciembre de 1699); al conde de Lemos, general de las galeras de Nápoles (mayo de 1701); a Isabel Farnesio, esposa de Felipe V de España (19 de octubre de 1714); al insigne religioso dominico padre fray Tomás del Valle (1725), que más tarde había de ser Obispo de Cádiz y Vicario general castrense de los ejércitos de mar y tierra de España, y a otros personajes de menor relieve en la historia de nuestra nación.

Entre las poblaciones españolas que se distinguieron por su devoción a la bendita Madre de Dios bajo el mencionado título de "Nuestra Señora de la Misericordia", figuran Madrid, Sevilla, Barcelona y sobre todo Cádiz.

El pueblo de Madrid le tributaba culto en la iglesia de los canónigos regulares de San Antonio Abad, que tenía capilla e imagen desde el día 18 de marzo de 1759.

Los sevillanos la honraban en un altar erigido en el claustro del convento de San Juan de Dios.

Barcelona le rendía filial homenaje de piedad en el templo del celebérrimo convento dominicano de Santa Catalina, Virgen y Mártir. Un piadosísimo religioso dominico llevó allí una imagen de mármol en 1683, en torno de la cual había multitud de presentallas o ex votos, que acreditaban juntamente la devoción del pueblo barcelonés y las bondades maternales de "Nuestra Señora de la Misericordia". Celebrábase su fiesta principal con extraordinaria solemnidad el martes siguiente al domingo de Resurección, y era práctica diaria de los religiosos dominicos del mencionado convento el canto de la "Salve" delante de la sagrada imagen.

La devoción pública, ferviente y perseverante con que la ciudad de Cádiz ha venerado a Nuestra Señora de la Misericordia", de Savona, data de 1736.

Con motivo de cumplirse aquel año el segundo centenario de la milagrosa aparición, se celebraron fiestas extraordinarias no sólo en la ciudad de Savona, sino en otras muchas partes donde se rendía culto a la Santísima Virgen, bajo aquel bello título de la "Misericordia".

Los savoneses residentes a la sazón en Cádiz trataron de festejar la memorable fecha y perpetuar además, aquí la adoración a su excelsa "Madona". A éllos se unieron para este fin los demás italianos, que por aquellas calendas eran muy numerosos, y de seguro otras muchas personas de nuestra ciudad.

Adquirieron una devotísima imagen, que, una vez bendecida, llevaron procesionalmente por las calles principales de la población acompañados en esta pública manifestación de piedad de un gentío extraordinario. Tuvo lugar esta procesión el 17 de marzo de 1736, víspera de la fecha centenaria. Al día siguiente celebráronse con gran pompa y fervor religioso devotos cultos en la iglesia de San Agustín.

No quedó satisfecha con esto la piedad de la colonia italiana. Con el laudable fin de asegurar la perpetuidad de la veneración a "Nuestra Señora de la Misericordia" en Cádiz, le dedicaron una capilla en la iglesia de los Carmelitas Descalzos y, además, constituyeron una Cofradía que, reconociéndola por su Patrona y Titular, mantuviese constantemente encendido el fuego de la devoción.

Cuenta el historiador que refiere estos hechos la afectuosísima acogida que dispensó a los savoneses aquel santo Obispo gaditano fray Tomás del Valle. Leyó, aprobó y bendijo con singulares muestras de complacencia los estatutos de la naciente y piadosísima Cofradía, inscribiendo su nombre él mismo como hermano en el libro de la Cofradía y recordando que al ir a Italia el año de 1725 para asistir al Capítulo general de su Orden dominicana, celebrado en Bolonia, había dicho su primera misa en Savona y en el altar de "Nuestra Señora de la Misericordia". No satisfecho con haber dado su aprobación a la Cofradía, procuró enriquecerla con indulgencias y gracias espirituales, obteniendo un Breve de la Santa Sede.

No debió permanecer mucho tiempo establecida dicha Hermandad en la iglesia de los Carmelitas. Estos, a poco de fundado su convento y erigida la iglesia, reclamaron la traslación allí de la floreciente Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, que radicaba en la iglesia de Santo Domingo, como así se verificó el año de 1737. Entonces la Hermandad de "Nuestra Señora de la Misericordia" compró la capilla y entierro que abandonaba la Cofradía del Carmen, labrando un suntuoso altar en la capilla de los caballeros Lila, y con tal motivo se pudo abrir la puerta de procesiones todavía existente.

La Hermandad de "Nuestra Señora de la Misericordia" conservó la propiedad del entierro, cuyo dominio acredita una pintura en forma de luneto, representando la aparición de su Titular en la parte superior de la mencionada puerta claustral.

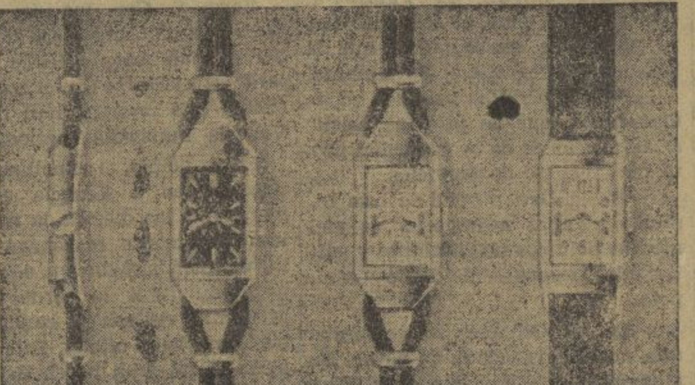
En el entierro se puede leer aún, no sin dificultad, esta inscripción: "ESTA CAPILLA, BOVEDA Y ENTIERRO ES DE LOS HERMANOS DE LA HERMANDAD Y COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA. AÑO DE 1770."

Sería interesantísima una monografía de la Hermandad italiana o genovesa, como suele llamarse aún, de "Nuestra Señora de la Misericordia", que en el siglo XVIII y principios del XIX alcanzó extraordinario florecimiento.

Sabido es que por una orden inicua de Napoleón Bonaparte se vió obligado a salir de Roma y sufrir cruel cautiverio durante cinco años el Soberano Pontífice Pío VII. Pasó los tres primeros años en Savona y allí coronó personalmente la milagrosa e histórica imagen de "Nuestra Señora de la Misericordia".

Este hecho memorable logró extender e intensificiar en el mundo católico el culto fervoroso a la Madre de Dios bajo aquella hermosa y consoladora advocación.

F. J. S.



DEPORTES

"El campeonato del mundo o el huerto del francés"

Aunque con gran retraso, pues el exceso de original nos obligó a demorar, a su tiempo, la publicación, por el interés que encierra, publicamos la siguiente crónica:

"Sinceramente decaramos no haber presenciado en nuestra vida profesional cosa semejante a esto tan parecido al fútbol, que ha hecho Italia con los enemigos que han tenido la desgracia de enfrentársele.

No se ha guardado la menor consideración al sport. Una única cosa se defendía: la victoria azul, y, los medios para obtenerla, cualesquiera que fuesen.

Se han visto as mayores atrocidades que darse puede. Reseñaremos un caso como muestra. En el partido Austria-Italia, en ocasión de estar un jugador austriaco en el suelo, un defensa contrario, aprovechando que el árbitro estaba vuelto de espaldas, le da una patada en el costado, de la manera más inicua. El director de la contienda, naturalmente, no lo vió, pero hubiera sido igual. El tanto que lograron en este encuentro, fué obtenido en forma tan ilegal, que mereció la anulación veinte veces. El guardameta fué cargado ilegalmente por varios jugadores; en el momento en que el autor del tanto introdujo la pelota, el jugador austriaco defensor de la puerta estaba ya sin conocimiento, y hacía muchos segundos que varios periodistas extranjeros estábamos señalando el offside.

La frase más afortunada que se ha pronunciado en este torneo acertó a encontrarla un periodista francés que, durante los encuentros jugados contra España y Austria, no cesó de decir: "Il est defendu gagner".

Frase exacta. Estaba prohibido ganar. Las numerosas naciones que han concurrido a este ampeonato, se han visto sorprendidas con que aquello era "el huerto del francés", aceptando esta frase en el aspecto futbolístico.

Después de los partidos que Italia jugó con nuestros representantes, alguien nos dijo que si no hubieran obtenido la victoria, habrían tenido que dimitir desde Victtorio Pozzo, el seleccionador, hasta el último de los federativos italianos. Después de haber visto el Italia-Austria, creemos que ello debía ser verdad.,

Parecerá sorprendente y producto de una pasión, pero es exactamente cierto el que Italia ha llegado a la final del Campeonato del mundo sin haber ganado legítimamente más partido que el celebrado con Estados Unidos.

Con tres goles, Italia ha remontado los obstáculos de España y Austria. De ellos, ninguno ha sido logrado legítimamente, tal como el sport futbolístico requiere. Pero es igual. La única finalidad era vencer, fuera como fuera, y así el próximo domingo Italia se calificará campeón del mundo, venciendo a Checoeslovaquia, por las buenas o por las malas.

No debió España ser eliminada del torneo mundial. Todos los españoles que hemos tenido la suerte de presenciar sus actuaciones, hemos quedado sorprendidos. No eran solo los extranjeros los que no daban el superior valor que han demostrado los rojillos, sino que nosotros mismos nos encontrábamos embargados por un gran pesimismo.

Una vez realizada la hazaña, insensiblemente, nosotros pensamos en la responsabilidad que le pueda caber a la Federación Española. Queda la duda de que si España, sin previa preparación, ha realizado este magnifico papel, qué no habría hecho si a nuestros jugadores les hubieran sometido a un entrenamiento adecuado.

Los defensores del maillot rojo debieron ganar el partido del primer día. Fué absurdo, que se dejaran marcar aquel tanto, obtenido en forma más o menos legal. Sufrió el combinado nacional la eterna equivocación que en España tienen la mayoría de los equipos de club. Se replegaron a la defensiva de modo irreflexivo y se produjo lo lógico: Italia se volcó sobre nuestra puerta y el tanto fué inevitable.

En el segundo partido, estuvimos completamente perdidos en el primer cuarto de hora La lesión de Boch, destrozó la moral de los nuestros, que no supieron que hacer frente al enemigo. Y cuando todos veíamos la cosa francamente negra, nuestros jugadores, como el Ave Fénix, empezaron a resurgir para asombrarnos con un magnífico juego de voluntad y acierto.

En el segundo tiempo de este partido debimos ganarles. Fuimos mejores absolutamente mejores que nuestros enemigos, quienes estaban locos ante la potencia del fútbol español, en aquellos momentos representada por el equipo reserva, y por varios jugadores lesionados de importancia.

Así sucumbió España ante Italia. No solamente con gloria, sino con poca suerte. A poco que ésta nos hubiera acompañado, el avance del combinado español habría sido superior.

Y cuando este obstáculo pasó el ínclito y divertido "Signor Pozzo" descubre que España tiene "clase" de finalista y que. en lo sucesivo. en vez de jugar con frecuencia con los países de la Europa central, será más interesante hacerlo con nosotros, genuínos representantes del fútbol latino.

La ceguera, cierta o intencionada, de los organizadores del Campeonato mundial, ha estado a punto de originarles un tropiezo de importancia pues si España, como es de ley, hubiera eliminado a la selección italiana, ya veríamos cómo justifacaban sus dirigentes el que nosotros no hubiéramos merecido tan siquiera el pequeño galardón de haber figurado entre los denominados "cabezas de serie".

Pero con la lección dada es suficiente. Nosotros no nocesitamos el Campeonato para nada. Nuestros pequeños triunfos los conseguimos con la codicia y el entusiasmo de nuestra raza. Que se lleven ellos los trofeos y los diplomas, que nosotros, nos contentamos con haber demostrado que, cuando España quiere, vuelve por sus fueros y reclama con razón suma una primerísima posición en el fútbol internacional."

FERNANDO S. MONREAL

En San Fernando

CONCURSO DE TIRO DE LA MARINA DE GUERRA

El pasado lunes. finalizó el campeonato de tiro de fusil y pistola organizado por la Marina de Guerra, entre su personal afecto a sus tres Bases navales, y demás dependencias pertenecientes a las misma.

El resultado ha sido el siguiente:

Primera parte (marinería).—Orden de clasificación:

Fogonero preferente, submarino B. 6, Diego Angosto.

Cabo artillería, Polígono de Tiro, Luis García Cepillo.

Marinero de primera, Polígono de Tiro, Francisco Caro.

Fogonero preferente, submarino B. 6, José Navarro.

Marinero, submarino B. 6, José Rodírguez.

Segunda parte (cabos y soldados) Infantería de Marina:

Cabo de Infantería de Marina de esta Base Ramón López Ruiz.

Idem de Cartagena, Francisco Aparicio.

Idem de Marina de esta Base, Antonio Martínez Checa.

Idem de ídem de ídem, José María Vergara.

Tercera parte.—Auxiliares de todos los Cuerpos de la Armada.—Fusil:

Ayudante auxiliar de Infantería de Marina de esta Base, don Francisco Martínez Checa.

Ouxiliar segundo de artillería de Cartagena, don Rafael Brotons.

Auxiliar primero de Sanidad de ídem, don José Toajas.

Auxiliar segundo de Artillería del "Méndez Núñez", don Manuel Ruiz.

Ayudante auxiliar de Infantería de Marina de esta Base, don Juan Fernández Castello.

Ayudante auxiliar del Ministerio, don Miguel Angel Merino.

Cuarta parte.—Orden de clasificación.—Jefes y oficiales.—Fusil:

Capitán de Infantería de Marina de esta Base, don Martín Carrero.

Capitán de fragata de ídem ídem, don Manuel Garcés de los Fayos.

Capitán de Infantería de Marina de Cartagena, don Juan Luque.

Capitán de Infantería de Marina de Cartagena, don Estéban Dodero.

Capitán de Infantería de Marina de Ferrol, don Carlos Díaz Calderón.

Teniente de Infantería de Marina de esta Base, don Arturo Hernández.

Teniente de Infantería de Marina de Ferrol, don Pedro Chereguini.

Capitán de Intendencia de Ferrol, don José L. Montalvo.

Quinta parte.—Orden de clasificación.—Pistola:

Capitán de fragata de esta Base don Manuel Garcés de los Fayos.

Capitán de Infantería de Marina de esta Base, don Martín Carrero Garrido.

Teniente de Infantería de Marina de esta Base, don Arturo Hernández.

Capitán de Infantería de Marina de la Base naval de Cartagena, don Juan Luque.

Capitán de Intendencia de Ferrol, don Juan L. Montalvo.

Capitán de Infantería de Marina de Cartagena, don Estéban Dodero.

Capitán de Infantería de Marina de Ferro, don Carlos Díaz Calderón.

Teniente de Infantería de Marina de Ferrol, don Pedro Cheriguiri

Jerez de la Frontera

UN HOMBRE CAE A LA CALLE DESDE UNA AZOTEA

En la Casa de Socorro ingresó en la noche de ayer Enrique Núñez Monforte, de veintitrés años, de oficio metalúrgico, domiciliado en la calle Sol número 58.

Por el personal de guardia fué asistido de la fractura del fémur por su tercio medio conmoción cerebral y visceral y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Dichas lesiones se las causó al caerse a la calle desde la azotea de su domicilio.

Parece ser que Enrique se encontraba sentado o apoyado sobre el pretil de la azotea, sobreviniendo el accidente al quedarse dormido o sufrir algún mareo.

Una vez asistido fué trasladado al Hospital de Santa Isabel.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias del caso.

CORRIDA

El próximo domingo día de San Juan, se celebrará en nuestro circo taurino una buena corrida.

Se lidiarán dos toros del marqués de Villagocho y cuatro novillos de Juan Belmonte.

Los primeros serán estoqueados por Bernardo Muñoz (Carnicerito), y los segundos por José Vera (Niño del Barrio) y Pedro Ramírez (Torerito de Triana).

Los precios fijados son siete pesetas con cincuenta céntimos la sombra, y tres con cincuenta, el sol.

CARNET DEL REPORTER

Por el doctor Cortés, auxiliado por varios compañeros de Sevilla y Jerez, ha sido operado con feliz exito de apendicitis, el distinguido joven don Fernando de Isasi e Ivison.

El paciente se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

—Estuvo ayer en ésta el diputado a Cortes don Carlos Núñez Manso.

—Marcharon a Madrid, don Pedro Gutiérrez Quijano y el diputado a Cortes don Juan J. Palomino.

EL CORRESPONSAL

13-6-1934.

Por teléfono

HA SIDO DETENIDO EL SEÑOR MERRY DEL VAL

Madrid.—La Policía ha encontrado un coche propiedad de don Alfonso Merry del Val, en el cual se hallaron señales de haberse hecho disparos desde el interior.

Los testigos presenciales del suceso de la calle de Eloy Gonzalo no han reconocido el coche como desde el cual se hicieron los disparos.

El dueño del coche ha sido detenido.

UN OBRERO SE SUICIDA POR FALTA DE TRABAJO

Madrid.—En la mañana de hoy, José Martínez, de 52 años, soltero y de oficio albañil, desesperado por no tener trabajo, se arrojó desde la ventana de la bohardilla en que vivía, calle del Amparo, 21, al patio, quedando muerto en el acto.

EL SEÑOR MERRY DEL VAL A DISPOSICION DEL JUZGADO DE GUARDIA

Madrid.—El señor Merry del Val, detenido esta madrugada, continúa en la cárcel a disposición del director general de Seguridad.

En el día de hoy será trasladado a disposición del Juzgado de guardia, no al número 20, que es el que instruye sumario por el suceso de Eloy Gonzalo. puesto que queda descartado, conforme a la declaración prestada por los testigos presenciales, que fuera el coche desde donde partieron los disparos.

Ahora lo que se trata de esclarecer, y por eso pasa el asunto al Juzgado de guardia, contra quién se hicieron los disparos, ya que los impactos encontrados así lo evidencia.

SAMPER SE NIEGA A HACER LA MENOR MANIFESTACION SOBRE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO EN RELACION CON EL PLEITO CATALAN

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el Jefe del Gobierno fué preguntado por los periodistas sobre cuáles eran las medidas adoptadas por el Gobierno y a las que se refería la nota facilitada a la salida del Consejo.

El Sr. Samper eludió dar una respuesta y solo dijo a los informadores que ya llegaría el momento oportuno de que las supieran.

—Pero habrán hablado ustedes de la sesión de ayer en el parlamento catalán.

—Claro que hemos hablado. Ahora que muy poco timepo, solo durante media hora, debido esto a que queríamos que el señor Rocha estuviera presente y como sabrán ustedes el Ministro de Marina tuvo que abandonar el Consejo para asistir a una ceremonia oficial.

Los periodistas insistieron cerca del Presidente del Consejo, que les facilitase por lo menos la impresión producida por la actitud del parlamento catalán.

—No se ha tomado acuerdo sobre la impresión, conetstó el señor Samper.

Otro informador le preguntó si las medidas acordadas por el Gobierno son de carácter conciliatorio.

El Presidente evadió también la pregunta y dijo tan solo que esas medidas eran la ley y la prudencia.

Pero es que pudiera parecer, se le indicó que al borrar con demasiada prudencia era faltar a la ley.

—No se faltará a la ley. Siempre hay tiempo de cumplirla.

A nuevas preguntas, dijo el señor Samper que el Gobierno mantenía el criterio de cerrar las Cortes el día 29 del corriente o el seis del mes próximo según las circunstancias. Finalmente dijo que tal vez celebrase esta tarde otra reunión, pero no quiso aclarar el objeto de ésta, ni las personas con quienes la celebraría.

Anuncios económicos

Libro interesante

Editada por la Subsecretaría de la Marina Civil se ha puesto a la venta la Lista Oficial de Buques, libro completísimo, perfectamente editado y de cuya edición ha tenida la amabilidad de remitirnos un ejemplar el Inspector general de Navegación, señor don Emilio Suárez Fiol, que mucho agradecemos.

Las modificaciones más importantes sufridas por la Lista Oficial de Buques y mejoras aportadas en su perfeccionamiento en esta nueva edicinó son las siguientes:

Primera. Nuevo formato y orden, con índice para facilitar su manejo.

Segunda. Excepto los buques que se dedican a la industria de la pesca, que ocupan una división aparte, los demás, con propulsión propia se clasifican en atención a su tonelaje, en mayores y menores de 100 toneladas, no figurando en la Lista los menores de 20 toneladas.

Tercera. En la segunda parte índice donde se relacionan los buques por su orden alfabético se consignan los nombres anteriores que hayan tenido.

Cuarta. En las partes tituladas "Mayores de 100 toneladas y Menores de 100 toneladas" y "Pesqueros", se introduce una nueva casilla para consignar la "clasificación de aquellos buques registrados en las Sociedades extranjeras, oficialmente reconocidas en España.

Quinta. Parte nueva y de gran utilidad, es la titulada "Remolcadores y Servicios de Puertos", en la que figuran buques de salvamento, remolcadores y de tráfico en los puertos, pues permite conocer con qué medios de esta clase se puede contar en determinado puerto.

Sexta. Para la Estadística, se ha tomado como tope mínimo el de 100 toneladas, y para sus años de vida se aumenta la división, haciéndola de 5 en 5 años hasta mayores de 30. Por primera vez, figura en esta parte el tonelaje amarrado por Compañías de navegación y su distribución por puertos.

Séptima. En la parte titulada "Comunicaciones y Señales" se consignan los características de los "Semáforos", Vigías, Estaciones costeras de Telegrafía y Telefonía para el servicio con los buques pesqueros, Radiogonométricas y Radio-faros.

La Lista Oficial de Buques, que es un libro de gran utilidad se encuentra a la venta al precio de 17'50 pesetas, en la Subsecretaría de la Marina Civil y en las Delegaciones Marítimas de nuestros puertos.

Gobierno Civil

DE LA HUELGA CAMPESINA

El señor gobernador civil don Luis Ormiñán, al recibir a los periodistas al mediodía de ayer les dijo que la situación campesina está casi normalizada.

La Comisión designada para entender en este conflicto y en cuanto a bases de trabajo en el campo se refiere y que está formada por el Gobernador civil, Delegado de Trabajo e Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, estuvo durante largo rato reunida en el despacho de S. E. sin que dieran referencia de lo que en ella se trató.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don José Montero; don Remigio Gómez, don Manuel Juárez, don José Márquez, don Toribio Agorreta, Castillo Vaquero, Administrador de Correos, Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica y Depositario pagador.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
14
JUEVES
EIC. E. de Jesús

Comentarios de Prensa a la situación creada por la actitud de la minoría de la Esquerra

"INFORMACIONES"

Madrid.—Dice esta noche que todo lo que pasó ayer en el parlamento y todo lo que los socialistas preparan tiene una exclusiva finalidad: Asustar al señor Alcalá Zamora para ver si éste, al fin, se decide a desconocer la voluntad nacional representada en unas Cortes elegidas en condiciones de pureza inmaculada y entrega el Poder y el decreto de disolución a los barridos por las urnas leectorales, bien representa odspor el señor Sánchez Román u otro personaje por el estilo. Es una intriga indecorosa y un chantage con el que se pretende operar sobre el ánimo del Jefe del Estado. Empeño inútil, porque el primer magistrado de la nación conoce sus deberes y no se prestará a esa maniobra incalificable: Tiene el señor Alcalá Zamora bien probado su respeto a la voluntad nacional, al mismo tiempo que una clara conciencia de su responsabilidad histórica, y no es de temer que se sienta intimidado ante los desmanes y confabulaciones de gentes, que sobre no representar sino una minoría numérica del país, son lo peor de él, aventureros y demagogos, traidores a la nación, y cómplices de los nacionalismos y de los internacionalismos que la acechan de fuera, mesnada en la que se funden los odios y los apetitos más innobles que están deshonrando nuestro pobre país ante el mundo entero.

Termina reproduciendo el siguiente párrafo de un discurso pronunciado por Azaña en el Congreso el 24 de Enero de 1933:

"No quieren convencerse los comentaristas de que ya no hay rey. Por lo visto aquí y en otras partes no se tiene mucho apego al régimen parlamentario. No se quiere al régimen parlamentario. son preferida otras combinaciones. Eso era posible en un régimen anterior, por que allí, por lo menos había un ey que continuaba: Pero en este régimen ¿Qué hay fuera de las Cortes? El Parlamento lo es todo. El jefe del Estado tiene un mandato determinado y temporal. De mí, sé decir que considero al régimen parlamentario de mayorías sobre todas las cosas. Si de las urnas salieron trescientos hombres reaccionarios y yo estuviera solo frente a ellos en la Cámara, aceptaría sus decisiones aún cuando trabajara con todas mis fuerzas porque los votos, en las elecciones siguientes, les fuera adversos."

"LA EPOCA"

"No ha de ocultarse a nadie que el Gobierno para hacer frente a la situación tendrá que vencer serias dificultades, pero puede vencerlas sni duda. Debe vencerlas, si no se sintiera con ánimos para lograrlo no faltaría quien surgiriera—allí donde se surgieren estas cosas—que está en condiciones de soslayar el peligro con seguridad. Los modos y formas que se instituyen, sirven cabalmente para marcar unas y otras. Y hay toda una jerarquías de Tribunales—que entre nosotros culmina en el Tribunal de Garantías—antes quienesrendir cuentas los segundos y ante quien hacer valer los primeros, de no existir cada uno trataría, probablemente, de eludir sus deberes y de que prevaleciesen sus drchos, prvaliéndose de la fuerza o de la violencia. Puede también ocurrir que una colectividad cualquiera del Estado—una región, una clase, una corporación militar se haga cargo entonces de los deberes que el Estado olvida. y nadie tendría derecho a reprochárselo."

"LA NACION"

Comenta así la asesión de ayer:

"Nosotros no sentimos ni alegría ni tristeza. La graciosa rebeldía de la Esquerra, no supone nada absotamente. No tiene otra importancia que la que le quiera dar el Gobierno y las Cortes. No tiene pues, si ni se quiere que la tenga importancia alguna. El señor Santaló no ha dicho en toda su vida de pobre hombre nada más que tonterías engolando la voz, lo mismo qu eel señor Trabal. Y el pueblo catalán que es muy inteligente, lo sabe de sobra. Las Cortes, pues, no han perdido lo más mínimo y los catalanes, que estaán bajo el yugo, bajo la tiranía que ejerce el despótico Gobierno de la Generalidad se decidirá muy pronto a sacudir esas vejaciones infamantes. Nosotros no sentimos frente a la Esquerra irritaciones hondas. Ya tiene la Esquerra bastante desgracia. Una tremenda calamidad, un tremenda des gracia, qu eno consiste en esto ni en lo otro, sin o en ser la Esquerra lo que es.

El señor Ventosa que tiene una historia regionalista, y que ya era regionalista y persona decente cuando ciertos defensores de la Autonomía estaban en corros de carteristas o en bandas de pistolero, reconocían ayer la competencia del Tribunal de Garantías constitucionales hizo más el señor Ventosa que fué descubrir la sucia maniobra d lea Esquerra. Conste sin embargo que nosotros no compartimos la ideología del Sr. Ventosa. Al contrario, la hemos combatido y la combatiremos. Pero hay hombres y hay partidos que merecen una singa catalana a que petenece el secera consideración personal. La Lliñor Ventosa, tendrá una historia más o menos condenable, desde un punto de vista unitario. La Lliga, sin embargo, no es un conglomerado de foragidos audaces, ambiciosos e irresponsables, que conociron todos los peligros de la criminalidad."

"EL SIGLO FUTURO"

"Queremos discurrir por cuenta propia bajo la impresión que nos produjo la sesión de ayer. Y así comenzamos por declarar que la nota leída por el señor Santaló y la retirada subsiguiente de la Esquerra catalana así como la declaración de solidaridad con ella echa por la minoría socialista y los dipuutados de izquierda, en cuyo nombre el señor Barcia, es ni más ni menos, ni menos ni más, que la explosión espectacular y tan peligrosa como la de una bomba cargada de metralla, de una maniobra si no planeada si alentada fuera de España por el conglomerado político del bienio funesto. Por los elementos que pertenecieron a las Cortes Constituyentes del 31, de mayoría masónica: Por los hombres que se conjuraron enu el pacto de San Sebastián para hacer la revolución cruenta, que no hubieran hecho, y cuyo riesgo les evito la necesidad colcetiva de los votantes del doce de Abril, causa inmediata del derrumbamiento de la Monarquía.

Habráse advertido en la enumeración de los partidos soiidarizados con la Esquerra catalana no hemos citado a la minoría nacionalista vasca. ¡Que verguenza! Y es que esta solidaridad de esa minoría, cuya denominación de "nacionalista" merece el repudio de todo español, debe ser destacada, debe ser presentada aisladamente, para que se vea bien, como esos hombres ofuscados por una pasión política: Como esos hombres que blasonan de su fe católica: Como esos hombres a quienes los masones de las Constituyentes llamaban con sorna "Va corromanos", no tienen el menor empacho en uncirse a la carreta de la revolución contra Dios y coitra España y secundar vilmente los designiso judáico-masónicos. ¡Qué verguenza!

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Señora, sea usted esbelta, usando fajas cauchulina que vende LA INNOVACION.

"El Socialista", quejándose de unas multas impuestas por el Gobierno a ciertas agrupaciones suyas, dice:

"...el Poder público mete mano en sus cajas, que por añadidura están vacías".

Es natural. Después de comprar tantas pistolas, todavía quieren ustedes que les sobrara dinero.

desarrollado este magnífico papel.

Añade el mismo periódico:

"Las cuotas de los afiliados son escasas".

También es natural. Estarán dichas cuotas en proporción con los afiliados, ¿no?

¡Hay que ver las ideícas que tienen algunos! Pues no se le ocurre a la Ponencia nombrada por las fuerzas vivas decirle al Alcalde que la convoque nuevamente...

¡Con las "derivaciones" que tuvo la anterior!

Santaló y sus compañeros de Esquerra en el Congreso, despues de leer una proposición, se marcharon de la Cámara, cuando el jefe del Gobierno se levantaba para contestarles.

Lo que leyó el señor Santaló fué una cuestión de interpretación del Estatuto, pero lo que hicieron después él y sus compañeros es una cuestión de educación.

Y, por cierto, de no muy fina educación.

Una educacin separatista, vamos.

Seguimos leyendo:

"Los vándalos que comprometen el buen nombre internacinal de España"

Hemos leído las líneas que siguen al anterior título y no vemos los nombres ni de Azaña, ni de Companys, ni de Casares.

Indudablemente, ha habido error en el título.

Ayer el Alcade, atendiendo peticiones que en ese sentido se le hicieron, telegrafió a la Sociedad Almadrabera para que, al igual que víen al de Cádiz atunes en mayor se envían a otros mercados, se encantidad que lo hacen ahora.

¿Pero para eso había que telegrafiar?

¡Con los que hay por ahí de derecho y de revés!

Leemos en un colega madrileño: "Haciendo planes. ¿Adónde iremos este año?"

Pues, como sigan las cosas como van, nos parece que a ningún sitio agradable.

Porque me figuro que al Tibidabo, por ejemplo, ni pensarlo.

Provincias

EL GOBERNADOR DE MALAGA CONSIDERA TERMINADA LA HUELGA

Málaga.—En las calles de Cuarteles y Alcazabilla, hubo ligeros incidentes y la fuerza pública actuó con gran serendiad y logró detener a varios pistoleros. Por la noche hubo cines y teatros, que comol os cafés y bares se vieron muy concurridos. A las 10 de la noche dijo el Gobernador que la huelga podía darse por terminada y que probablement meañana se reintegrarán al trabajo todos los gremios Desde luego esta noche trabajan los obreros de Artes gráficas y por lo tanto mañana llegará de Madrid, una compañía de guardias de Asalto y de Granada llegó esta tarde otra de la benemérita.

UNA PAREJA DE LA BENEMERITA AGREDIDA A TIROS POR UNOS PISTOLEROS

Madrid.—A las 11,30 d ela noche una pareja de la Guaria civil fué agredida a tiros por unos pistoleros Los guardias repelieron la agresión resultando heridos Antonio Pérez Gutiérrez, de 32 años, panadero grave y José González Barroso de 41 años que está en grave estado.

SE INTENTA FORMAR UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Sevilla.—Se ha repartido por la tarde una hoja clandestina firmada por los comunistas en la que invitaban a formar una manifestación de solidaridad hacia los campesinos y de protesta contra la represión. A media tarde se observó que en la Campana se formaban grupos y una mujer llveaba una bandera roja. Los guardias disolvieron a los comunistas y detuvieron a la mujer que dijo llamarse Dolores Amores. Los grupos se corrieron hacia la plaza del Salvador y apedrearon los escaparates oyéndose algunos disparos. Ha resultado herido Luis Martín Moreno. Se han practicado dieb de? tenciones.

CACHEOS, REGISTROS Y DETENCIONES

Bilbao.—Esta noche la Policía ha efectuado intensos cacheos y registros domiciliarios.

Han sido detenidos siete individuos de filiación socialista y comunista, entre los que figura José Huertas, al que se le ocuparon 650 hojas subversivas.

SE INCENDIA UN DEPOSITO DE GASOLINA Y PERECE UNA JOVEN

Zaragoza.—Esta mañana a las seis se inflamó la gasolina de un depósito que prendió fuego a un edificio próximo al surtidor.

Pereció carbonizada la joven María Guillén, se veintidós años.

El depósito de gasolina incendiado contenía 1.500 litros.

Gracias a la serenidad del personal se logró sacar del camión incendiado gran cantidad de dinamita que conducía con destino a divesos obras.

Las pérdidas son de consideración.

EN BADAJOZ LA HUELGA CAMPESINA PUEDE DARSE POR TERMINADA

Badajoz.—La huelga en la provincia puede considerarse virualmente terminada. Sólo en Olivenza se persiste por un grupo de obreros en el paro.

Ante la noticia de la retirada de la minoría de la Esquerra del Parlamento y de que se hizo circular el bulo de que volvía al Poder el señor Azaña, los obreros que se disponían a reanudar el trabajo, persistieron en la huelga. Desecho el absurdo, los campesinos han vuelto a sus faenas y sólo queda en huelga un pequeño grupo.

INCIDENTES CO NOCASION DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Granada.—Con motivo de la huelga de campesinos, se han registrado unos incidentes intencionados, dos de ellos en unos secaderos de tabaco en el término de Ambros y otros en el Jau, Anejo a Santafé.

En Atarfe fué destrozado un melonar y en la capital se practicaron registros en los domicilios particulares de elementos socialistas y sindicalistas.

Solamente en la casa número 32 de la Cuesta de la Tomasa fueron encontrados explosivos y proyectiles de pistolas.

Se han practicado muchas detenciones en diversas localidades de la provincia.

EL ACORAZADO "JAIME I" EN MALAGA

...Málaga.—Esta mañana fondeó en el puerto el acorazado "Jaime I".

EL GOBERNADOR DESMIENTE LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Sevilla.—l gobernador ha manifestado que la situación en el campo está completamente normalizada.

Respemto a los rumores de huelga general, los ha desmentido en absoluto.

La C. N. T. ha publicado una nota ordenando a sus afiliados que no secunden huelga alguna.

En cambio los comunistas han repartido una hoja excitando al paro a los obreros y a la rebelión a los soldados.

La Policía ha detenido a numerosos significados comunistas.

DESAGRAVIO POR EL ATENTADO CONTRA EL MONUMENTO A LA INMACULADA

Sevilla.—Al conocerse el atentado cometido en el monumento a la Inmaculada Concepción de la Plaza del Triunfo un enorme gentío ha acudido ante el mismo, depositando gran cantidad de flores y entonando cantos de desagravio.

Los desperfectos causados por los criminales son de poca importancia.

El gobernador ha ordenado a la Policía la captura de los autores, condenando el hecho.

LA FEDERACION ECONOMICA DE ANDALUCIA PROTESTA DE LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

Sevilla.—La Federación Económica de Andalucía ha enviado un despacho al presidente del Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid, elogiando la actitud de éste ante la huelga y ofreciéndole su apoyo moral y material.

También ha enviado telegramas al Gobierno protestando de la implantación de la semana de cuarenta y cuatro horas.

EN TOLEDO LA HUELGA CAMPESINA ESTA CASI RESUELTA

Toledo.—El Gobernador ha comunicado a los periodistas que la huelga campesina estaba casi resuelta. Ayer retiraron el oficio de huelga los obreros de Mera y en Villaluenga se había resuelto el conflicto. Se mantienen pequeñas diferencias en algunos pueblos que tienden a desaparecer.

CELEBRACION DE UN CURSILLO EN LA ACADEMIA MILITAR DE TOLEDO

Toledo.—En la Academia bilitar se está celebrando el cursillo público para la protección de las poblaciones civiles contra las agresiones de una guerra aero química. El cursillo está dirigido por los capitanes señores Castresana y Barrasa.

DESPUES DE LA AGRESION AL SERENO DE TOLOSA

San Sebastián.—Con motivo de la agresión al sereno de Tloosa. esta madrugada. Ha marchado a dicho pueblo una brigada de policías para realizar investigaciones. Han sido detenidos cinco socialista a los que se le ocuparon dos pistolas.

También se incautó la policía de doce bombas cilíndricas, algunas de las cuales pesan ocho kilos.

DETENCION DE VARIOS DIRIGENTES SOCIALISTAS

Murcia.—En Molina de Segura, han sido detenidos el Presidente de la Casa del Puebol y le presidente de la Juventud socialista y otro individuo. por estar todos ellos complicados en la difusión de una hoja clandestina que se repartió el domingo pasado atacando al Gobierno. Todos están a disposición del Tribunal de Urgencia.

CUATRO HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Jerez de la Frontera.—En las cercanías de esta ciudad volcó el autocar de servicio Sevilla-Algeciras. El accidente se debió a un virage que el conductor hizo por no chocar con un auto de turismo que conducía su propietario Manuel Benítez que iba acompañado de tres hijos pequeños. Resultaron ilesoss estos y heridos cuatro pasajeros del autocar. Todos xeeinos de Sevilla.

ASOCIACION DE EMPLEADOS QUE SE DAN DE BAJA EN LA U. G. T.

Aranjuez.—La Asociación de Empleados Municipales de esta localidad, afecta a la U. G. T., en Junta general acordó por unanimidad darse de baja en la U. G. T., descontentos por la forma de proceder de los dirigentes de la Casa del Pueblo de Madrid, pues no hacen más que cotizar, no viendo nada práctivo en su actuación.

La citada Asociación constituirá un Sindicato local autónomo para defensa de sus sindicados y ha nombrado un abogado para que defienda sus asuntos.

PARTIDO DE FOOT-BALL QUE SE ADELANTA

Gijón.—La Federación Asturiana de Foot-Ball ha acordado que el partido entre el equipo Nacional Mejicano y la Selección Asturiana se celebre el sábado para que no coincida con la corrida toros del domingo.

SON DETENIDOS TRES INDIVIDUOS QUE PENSABAN INTERRUMPIR UN MITIN

Sevilla.—La Guardia civil ha detenido a tres individuos, a los cuales se les encontraron pistolas, que declararon les fueron facilitadas por el Centro Comunista para que acudieran a un mitin de ayer, organizado por Acción Popular, a fin de interrumpirlo violentamente

SOCIALISTAS QUE NO ATIENDEN AL SERENO Y DISPARAN CONTRA EL

San Sebastián.—Esta madrugada, en Tolosa, el sereno Jacinto Lavaca sorprendió a un grpupo de socialistas que se dirigían al pueblo por la vía férrea, cargados de paquetes;

Les dió el alto, y como no se detuvieran, hizo un disparo al aire, contestándole el grupo con diez disparos, dos de los cuales le hirieron en una pierna.

Los agresores se dieron a la fuga, siendo detenido uno de ellos.

EL CAÑONERO "CANOVAS" A CANARIAS

Ferrol.—Se ha recibido la orden de que el cañonero "Cánovas del Castillo" zarpe hoy con rumbo a Las Palmas para relevar al "Dato", que presta servicio en aguas de Ifni, el cual necesita reparaciones.

Con la marcha de este buque no queda ninguno para vigilar las costas donde vuelven a emplearse explosivos.

EXPLOSION DE UN PETARDO

...Valencia.—Anoche, en el rellano de la escalera de la casa número 56 de la calle de Colón, donde está instalado el local de Renovación Española, estalló un potente petardo que produjo grandes daños en el edificio.

No hubo que lamentar desgracias.

¿Cuándo encontraron los ladrones?

A la una y media de la noche tuvo noticias el agente de guardia señor Mateo, que en el número 19 de la calle Soledad se había efectuado un robo. Inmediatamente ordenó que se presentasen en dicho lugar los guardias de Seguridad Eulogio García y José Ramos, los cuales comprobaron en efecto que en dicha casa,a donde habita Dolores de la Osa y Blanca Soria Luca, habían desaparecido, entre otras prendas y alhajas, un reloj de pulsera de oro, unos pendientes del mismo metal, dos sortijas también de oro, con piedras, dos mantones de Manila y cantidad en metálico por valor de 240 pesetas, propiedad de las citadas.

Estas, una vez en la Comisaría, manifestaron que a las once de la noche habían abandonado su domicilio, dejando en él a sus amigos de confianza Miguel Fernández Montall, que habita en la calle de Zorrilla, 11, primero, y Francisco Romero, domiciliado en la calle de Ustáriz, 50, los cuales manifestaron que poco después salieron a tomar safé, sin que notasen nada anormal en la casa, y al regresar se encontraron con que los objetos antes citados habían desaparecido"

Se practicó un detenido reconocimiento en la casa, no encontrándose señales algunas de violencia ni en las puertas ni en los muebles.

De todo lo ocurrido se dió conocimiento al señor juez de Instrucción.



Señores: ¡qué cosa más rara! Esta torre temblaba hoy, pero no como tiemblan los edificios agitados por un movimiento sísmico, sino como si fuera una persona dominada de espanto o nerviosa.

Haciendo equilibrios, pues el temblor no cesaba, pude acomodar en los trípodes los anteojos, y, mirando y oyendo, pude comprobar que es que España entera tiembla, presa de terror, ante las amenazas de ese Napoleón de cartón "remojao" que nos ha salido en Cataluña.

¡¡¡Pues ya estamos listos!!!

¿Quién iba a figurarse que un señor que nos recuerda constantemente esos títulos comerciales, ingleses, de "Company & Limited" nos iba a meter el resuelo hacia dentro, con lo a chacota que tomamos nosotros a los ingleses. La cosa es que mientras España tiembla, sobrecogida de espanto, oigo fuertes carcajadas, risas guasonas, en los sepulcros de Napoleón, de Prim y de Aníbal, y hasta al héroe del Cascorro, en su monumento de Madrid, se le ha caído la lata de petróleo, de tanto reírse.

Miré a Berlín y el glorioso Hindemburg, al enterarse por la radio de los gestos belicosos de Companys, llamó a Hitler para advertirle que tuviese cuidado no fueran los de la Esquerra a armar otra nueva conflagración en Europa, pues aunque la cosa no era para tomarla en serio, pero al menos sería conveniente estar al tanto y avisarle a los hermanos Quintero.

Seguramente que hoy, San Antonio, deben estar en Puntales celebrando el día, y la Estación de Radiotelegrafía, digan lo que digan, lo debe celebrar con el alfabeto Morse, pues que ya llevamos dos horas y media sin que cesen siquiera durante cinco minutos seguidos estos ruidos infernales. Después dicen los Quijotes y los Sanchos que...

Pues, sí señor; mientras más se escriba y se publique, peor lo hacen. A lo mejor también andan los separatistas metidos en esto.

ALL

Lo que dice la "Gaceta"

AUMENTO DE SUELDO AL CUERPO DE CARABINEROS. -- CREACION DE UNA OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS EN IFNI

Madrid. La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda sobre el aumento de sueldo al Cuerpo de Carabineros.

Decreto de Agricultura disponiendo que los ingenieros de montes y agrónomos, los auxiliares facultativos de montes y los peritos agrícolas del Estado, que hubiesen obtenido u obtengan en la sucesivo destinos a petición de los respectivos interesados, están obligados a desempeñarlo durante un plazo mínimo de dos años.

Ordenes de la presidencia creando en Ifni una oficina de asuntos indígenas y dictando normas relativas a la organización del batallón de tiradores de Ifni.

Orden de Hacienda, disponiendo que en el plazo de 15 días cada colegio de arquitectos, ingenieros, farmacéuticos, veterinarios, agentes, comisionistas y demás profesionales, excepto los de abogados y médicos, legalmente constituidos, remitan a la Dirección general de Rentas Públicas, el nombre de candidato para vocal de la junta consultiva de la contribución industrial.

Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza disponiendo que en lo sucesivo se abstengan los Consejos Provinciales de admitir ninguna clase de reclamaciones que se eleven contra las propuestas provisionales de destinos.

Orden de Instrucción aceptando a don Anastasio Macías y Díaz la dmiisión del cargo de secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla.

Otra anunciando a concurso previo de traslado la cátedra de Derecho internacional público y privado vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra desestimando la instancia de don Césareo de Matdariaga y Rementería, profesor de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

Otra disponiendo se libren las siguientes cantidades a las Secciones Administrativas que se citan para las atenciones de la Primera Enseñanza (Administración):

Oviedo, 692 pesetas: Coruña, Valencia y Orense a 632 pesetas cada una: Zaragoza y Murcia a 572: Granada, Salamanca y Badajoz a 512, así como Navarra y Sevilla: a Vizcaya y Cádiz 452 pesetas, y Guipuzcoa 392.

Otra nombrando vocal del Patronato local de formación profesional de Valencia a don Antonio Villalonga Villalba.

ción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
gramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21393

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
15
VIERNES
San Modesto

EN SAN FERNANDO

bre el posible cierre de los talleres de la Constructora Naval, en toda España

pués de las noticias ayer publicadas sobre tan importante y dental asunto, la Comisión encargada de realizar gestiones adas a tratar de solucionar el grave conflicto que se avecina, anunciado cierre de las diferentes factorías de la Sociedad la de Construcción Naval, no ha cesado en la tenaz labor que puesto, con vistas a los intereses generales de la población y tidad de referencia, de cuyos talleres aquí enclavados dependen s de familias.

regreso de Cádiz en la tarde del miércoles, después de su los señores Carranza y gobernador civil, la citada Comisión a los jefes de los grupos parlamentarios, señores Lerroux, Iglesias, Martínez de Velasco, Alvarez, Gil Robles, Goicoechea, Barrio, Santaló, Ventosa y Negrín, el siguiente telegrama.

Junta Defensa San Fernando nombrada ante angustia inmi- cierre talleres Constructora Naval Española, por falta trabajo, horrible representa el hambre para más de dos mil obreros lizados, llevando miseria a sus hogares y ruina población en- rogamos usía y a la minoría de su jefatura interponga valimiento Gobierno y ministro Marina para inmediata solución problema en evitación desesperación dos mil familias abandonadas. Por idad y para reposo moral del pueblo angustiado, las 56 repre- taciones de sociedades patronales y obreras incluídas en Junta sa, ruegan y esperan salvación del noble Parlamento español.— dente Junta Defensa, alcalde **Manuel Castejón.**"

unque parecía que ciertas noticias hubieran podido hacer des- cer los fundados temores de inminente clausura de los talleres Constructora Naval, desgraciadamente no han llegado a tener realidad, pues si bien ya en la referencia de las cuestiones tra- en el Consejo de ministros del pasado miércoles figura un pro- de ley del ministerio de Hacienda para la concesión del crédito sario para comenzar las obras aprobadas en el mes de marzo, solicitud de crédito ha de pasar al Parlamento para su aproba- y ello con las consiguientes contingencias que su discusión ra producir.

Hasta tanto esto no tenga lugar, puede decirse que subsisten usas que de un momento a otro pudieran obligar a la Sociedad nar tan temida determinación, y que la misma ha estado demo- con la consideración del pavoroso problema que ello representa, solamente para esta localidad, sino para todas aquellas en las tiene establecidas factorías y a las cuales alcanzaría igualmente nflicto.

Conocemos de un modo particular, que en previsión de que esa bilidad llegue a ser realidad en un plazo breve, de no tener rápida ción, han sido suspendidos todos los pedidos pendientes de ma- les, con los consiguientes perjuicios que ello produce en todos entidos.

Es de esperar que, dada la importancia de la cuestión, de índole nal, por el Gobierno y el Parlamento se dará toda clase de faci- des para su mejor solución.

el expediente del Dique Seco

elegrama recibido por el dipu- señor Carranza del Excmo se- ministro de Obras Públicas·

"Consejo de Ministros aprobado el proyecto adicional del Di- S.co de Carena en la bahía de z por su importe 10.172.000 pe- s. Salúdale".

ontestación telefónica:

"Salúdale nombre diputados agra os haya cumplido ofrecimien- asunto Dique Seco.—Carran-

reo y me permito aconsejar a gaditanos que la Cámara de ercio, Patronal y todas las en- des que representan algo en la dad deberían telegrafiar su gra- d al ministro que concede 172.000 pesetas a Cádiz para que da terminarse una obra de la portancia que representa tenga uerto un dique de 30.000 tone- s; de ese modo vería el minis- que no había favorecido a in- os sino a un pueblo agradecido e apreciaba la concesión hecha uedaría inclinado a favorecerle.

Ministro Marina díceme compra rica Torpedos favorablemente ormada ponencia ministro lo lle- á Consejo viernes casi segura- nte. Velasco aun no ha estudiado umento Submarinos problemen- firmará mañana proposi- n. Abrazos, Eliceda.

Como verán los lectores parece todos los ofrecimientos se irán cumpliendo, al menos yo así lo espero, y guadar las energías para ocasión más difícil que va a presentarse con motivo de la refinería de petróleo que se establecerá según contrato con la Campsa y deberá ser en España y no donde no quieren ser españoles, pero sí entroncarlo.—Ramón de Carranza.

LAS OBRAS DEL DIQUE SECO

Confirmando noticias procedentes de los represenantes en Cortes de esta ciudad, podemos comunicar a nuestros lectores que el señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto ha recibido telegrama oficial del Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas, que dice como sigue:

"Consejo de Ministros aprobado hoy el proyecto adicional del Dique Seco de Carena en la bahía de Cádiz por su importe 10.172.000 pesetas.—Salúdale".

Al anterior telegrama ha contestado la Junta, en los términos siguientes:

"Nombre esta Corporación agradezco vivamente favorable resolución asunto Dique Seco así como atención Vuescencia comunicárnosla inmediatamente. Reiterámosle sincera gratitud por cuanto ha hecho por este puerto confiando continuará prestándonos su valioso apoyo en pró intereses gaditanos.

Con todo respeto salúdale, Antonio Millán.

Apostolado de la Oración

A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene celebrando en la Santa Iglesia Catedral, y en la que predica el reverendo padre director Francisco García Alonso, S. J.

Lo que se hace público para conocimiento de los Adoradores, al objeto de que procuren asistir todos, tanto activos como honorarios.

* * *

Se recuerda que el día 18 quedará cerrado el plazo de inscripción para el viaje del 23 al Santuario de Nuestra Señora de la Oliva, de Vejer de la Frontera, donde tendrá lugar la solemne vigilia de Espigas, y se ruega encarecidamente a todos los que piensen asistir y aún no se hayan inscrito, lo hagan lo antes posible.

Las inscripciones pueden hacerse en casa de don Germán Alvarez, calle Eduardo Dato, o en el domicilio del señor Presidente, Moreno de Mora, 34, segundo.

Cuarenta millones para construcciones navales

Madrid.—El Ministro de Hacienda leyó esta tarde varios proyectos de créditos extraordinarios aprobados en el consejo de ayer, entre ellos uno de cuarenta millones destinado a construcciones navales.

Adoración nocturna

Invitada por el Apostolado de la Oración, esta Sección Adoradora Nocturna asistirá, con bandera, a la procesión que con el Santísimo recorrerá las naves de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral el próximo domingo día 17 último de la novena que dicha Asociación viene dedicando al Sagrado Corazón de Jesús.

En Málaga vuelven al trabajo

Malaga.—El día ha transcurrido con tranquilidad. A media tarde fueron repartidas unas hojas firmadas por la C. N. T. y U. G. T. en las que se ordena la vuelta al trabajo

NOTA DEL DIA

A excepción casi de tres periódicos de los que se pueden considerar importantes sin que esta importancia sea debida el número de personas que sigan sus orientaciones sino a lo que se movieron en la época del bienio, pocos más son los que en el asunto del actual pleito del Contrato de Cultivos de Cataluña, se han puesto al lado del separatismo catalán. La mayoría de la prensa no solo la de derecha sino mucha de izquierda, está de acuerdo en ver en todo esto una maniobra de la Esquerra de la Generalidad y de sus compinches de por aquí, que no es toda Cataluña, ni mucho menos.

Algunos de aquellos periódicos, conocedores y convencidos de que defienden un pleito político de los más bajos, se quiere curar en salud y anuncia como si descubriera algo que él solo sabe, que la "prensa enemiga del régimen se pondrá hoy de parte de los causantes del conflicto; dará y quitará patente de patriotismo y continuará su cruzada por la guerra civil".

Esa prensa a que se refiere el periódico del cual copiamos las anteriores líneas, no quiere la guerra civil, y buena prueba de ello está en que cuando tanto se persiguieron los sentimientos religiosos, que es algo bastante más importante que cuanto pueda ser y representa Companys y Azaña y Maura, no contestó a aquellos sacrilegios y a aquellos crímenes con esa guerra civil que dicen perseguimos. Si en aquella ocasión no se hizo, ¡cómo se va a pensar ahora en una guerra civil contra tantos españoles como hay en Cataluña que no piensan de la forma en que lo hacen los que tienen a aquella región aherrojada con sus torpes mañas!

Esas del periódico que comentamos son artimañas bien despreciables y, además, lo suficientemente conocidas para que los incautos puedan caer en ellas. La guerra civil la vienen desarrollando ellos desde que se apoderaron del Poder y, ahora que lo tuvieron que dejar, la han aumentado y buena prueba de ello tenemos al diario en toda España.

Son artimañas tan torpes y necias como esa otra que inserta otro de esos tres periódicos, encerrada en estos otros renglones: "... la minoría de la Esquerra se ha ausentado de las Cortes. Con la Esquerra se ha retirado la minoría nacionalista vasca. Dos regiones que abandonan el Congreso. El Parlamento está, pues, muerto. El Gobierno ha recibido el golpe de gracia".

Es natural que cualquiera que lea esto y no sea de los que están ligados con las maniobras de los social-azañistas-mauristas, se reirán a todo reir. ¡Dos regiones que abandonan el Parlamento! ¡El Gobierno ha recibido el golpe de gracia! Cataluña está representada en el Parlamento y Vasconia también. El Gobierno, por otra parte, tendrá hasta "quórum", si lo desea y lo precisa en contra del separatismo, a pesar de la retirada de esos dos grupos que no podían dignamente llamarse representantes de ninguna región española, por muy autónoma que fuera.

Ya que a cierta prensa nos venimos refiriendo, terminaremos estas líneas insertando algunas que periódico catalán mucho más importante por su antiguedad y por sus prestigios, dicen regiriéndose a toda esta maniobra:

"La actitud de rebelión en que se ha colocado el Gobierno y el Parlamento de Cataluña constituye una equivocación lamentable...", "... no había demasiada gente en el Parque, pues las masas obreras no se dejan conmover todavía por una disputa entre partidos catalanistas". "Hoy, nadie se acuerda ya de la ley de Contratos de Cultivos, ni de los propietarios, ni de los rabassaires, a los que afecta. Las posiciones y las pasiones políticas lo dominan todo."

Cálmense, pues, "El Liberal" y "El Socialista": no se hunde nada; del Parlamento español no se ha ido ninguna región; se han ido unos políticos representantes de una política que allí no hacía falta alguna.

Noticias políticas

INFORMACION SOBRE EL DECRETO DE INSTRUCCION QUE CREA EN EL MISMO UNA OFICINA PARA LOS SERVICIOS QUE EN CATALUÑA GUARDEN RELACION CON ESTE DEPARTAMENTO

Madrid.—Con objeto de ampliar la información acerca del decreto acordado ayer en el Consejo de Miiistros referente a la creación en el Ministerio de Instrucción Pública de una oficina para los servicios que en Cataluña guarden relación con dicho Departamento, uno de nuestros redactores se entrevistó esta noche con el ministro señor Villalobos, quien facilitó los siguientes datos;

"La situación es esta. Después de concedida la autonomía no existía en el Ministerio ni un sólo dato de las cuestiones de enseñanza en Cataluña. Se había roto la comunicación entre aquella región y este Ministerio. Por eso necesitamos nosotros esta oficina, especie de secretaría, mediante la cual se estará en relación con cuanto afecte a este departamento en la región catalana. El nuevo organismo ha de ser —como se deduce del preámbulo del decreto—de finalidad muy precisa y de reducidas proporciones para que puedan resolverse con rapidez y eficacia aquellos asuntos que actualmente no tiene una sede administrativa dentro de este Ministerio por no caer dentro del marco de negociado alguno y presentar además un carácter muy particular. La oficina habrá de ser un centro técnico que ejerza sus funciones permanentemente y sirva como supuesto informativo para la acción constante del Estado a través de los cambios de oscilaciones que la política pueda imprimir en la marcha del Ministerio. Contribuirá al despacho de cuantos asuntos interesen a la región catalana en el dominio de la Instrucción Pública, cuyos funcionarios podrán encontrar siempre en aquella cuantos datos e informaciones puedan interesarles. Prcederá el examen y tramitación de cuestiones de tipo completamente desconocido en nuestra administración. Ha de llevar un registro central de cuentos bienes hayan sido traspasados a la región catalana o sometidos a un régimen espeiial, así romo del valor de los mismos. Informará acerca de la situación legal y administrativa de los servicios de Instrucción Pública y de los funcionarios afectos a ellos dentro de la región catalana, así como del funcionamiento administrativo y técnico de los organismos que estén relacionados con este Ministerio. Por último, podrá practicar cuantas informaciones crea oportunas, tanto en los establecimientos dependientes directamente del Estado, como en los de Cataluña que se hallen en las condiciones ya mencionadas. Los miembros de esta oficina tendrán carácter honorario y serán nombrados por el Ministerio de Instrucción Pública entre funcionarios dependientes del mismo".

EL PROBLEMA GANADERO EN VIZCAYA

Madrid.—Ha visitado al Director General de Ganadería, con objeto de tratar sobre diversos e importantes servicios relacionados con la riqueza ganadera de Viscaya, una comisión compuesta de representantes de la Federación de Ganaderos y Labradores de dicha provincia y de la Asociación de Veterinarios a quienes acompañaba el inspector provincial pecuario.

Los comisionados expusieron al Director General, asuntos de palpitante interés y actualidad, siendo acogidos con gran amabilidad por el referido Director General, que prometó a los visitantes defender la rápida aprobación de las medidas idispensables a los fines de properidad ganadera, que tanto interesa a Vizcaya.

REUNION PARA TRATAR DE LA CRISIS DE LAS FABRICAS MILITRES

Madrid.—Convocados por el diputado santanderino señor Pérez del Molino se reunieron los de Asturias, Santander y Madrid (Provincia). También fueron convocados los de Vizcaya y Guipúzcoa que no concurrieron por haberse retirado del Parlamento.

La reunión fué para tratar de la crisis por que atraviesan las fábricas militares, entre ellas la Constructora Naval de Reinosa. Acordaron dirigir un escrito al ministro de la Guerra en el sentido de que se presente un proyecto a las Cortes habilitando un crédito de veinticinco millones como anticipo del presupuesto extraordinario para la construcción de doce baterías antiaéreas.

ALGUNOS DIPUTADOS AGRARIOS COINCIDEN CON BESTEIRO EN VARIAS APRECIACIONES SOBRE EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid.—Al terminar la sesión de esta tarde, después del primer discurso del señor Besteiro, éste conversó animadamente sobre problemas del paro con varios diputados populares agrarios y coincidieron en diversas apreciaciones. Después habló el ex presidente de las Cortes con los señores Aizpún y Salmón.

tremos del discurso del señor Bes-
Este quiso precisar algunos extremos del discurso del señor Besteiro. No ve inconveniente el señor Salmón en que se nombre la Comisión que examine durante el verano toda la política del paro, pero entiende en que hay que preparar algo para remediar el incremento de miseria que ha de traer el invierno por lo cual antes del cierre de las Cortes debe procederse a autorizar al Gobierno para que se realicen obras que vengan a remediar el mal y tomar otras medidas análogas que requieren urgencia. Por eso, la Comisión parlamentaria puede llegar antes del cierre a redactar unas bases para el nombramiento de esa Comisión que propugna el señor Besteiro y para tomar esas medidas urgentes.

Hubo coincidencia en estos extremos con el señor Besteiro.

Posteriormente nos dijo el señor Salmón que la labor de la Comisión del paro se halla retrasada a causa de que los socialistas han pedido informes de tres funcionarios y hablan de hacer un proyecto completamente nuevo.

LA COMISION DE AGRICULTURA DA LOS ULTIMOS TOQUES A LAS LEYES DE ARRENDAMIENTOS Y CULTIVO DEL ALGODON

Madrid.—La comisión de Agricultura ha continuado en la mañana de hoy la corrección de estilo de la ley de Arrendamientos.

Para ultimarle y realizar también el de la ley de Cultivo de algodón, volverá a reunirse esta tarde y mañana.

Seguramente en la sesión de mañana tarde o en la de la noche serán presentados al salón de sesiones ambos proyectos de ley.

MIGUEL MAURA ANTE EL PROBLEMA CATALAN

Madrid.—Don Miguel Maura ha manifestado esta tarde que no es cierto que ayer las minorías dieran un voto de confianza al Gobierno sobre la cuestión de Cataluña. El por su parte quiere hacer constar que en lo que le atañe, si llega el caso, expresará su opinión en el salón de sesiones.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Muy pocas palabras. Para mañana, todo lo que ha quedado pendiente hoy, más el presupuesto de Agricultura.

Un periodista le preguntó si iría mañana el suplicatorio contra el señor Lozano, y contestó que figura en el orden del día.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS ESTUDIA EL DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Subcomisión encargada de dictaminar el presupuesto de Instrucción pública.

El ministro del ramo informó ante la misma para responder a las preguntas que le habían formulado algunos vocales y particularmente el diputado don Romualdo de Toledo.

Según éste manifiesta, fué examinado ampliamente lo que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Para ordenar sus trabajos y comenzar el estudio del dictamen, la Comisión volverá a reunirse esta tarde. Se propone dar gran intensidad a sus actuaciones para presentar en breve a la Cámara el dictamen de este presupuesto.



Hoy viernes 15 de junio de 1934, a las doce de la mañana, será conducido al Cementerio de la ciudad del Puerto de Santa María, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Antonio Cólogan y Zulueta

MARQUES DE LA CANDIA

Que falleció en Madrid después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, padres políticos, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, así como al funeral que seguidamente tendrá lugar en la Iglesia Mayor Prioral, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en el monumento al Sagrado Corazón de Jesús (plaza de Javier de Burgos) y despide en la Iglesia Mayor Prioral.

No se reparten esquelas.

Ayer llegó a Cádiz un funcionario de Gobernación con la misión oficial de inspeccionar la administración municipal gaditana

EN EL GOBIERNO CIVIL

Cuando como de costumbre acudimos ayer tarde al Gobierno Civil, nos recibió el señor Armiñán quien entre otras cosas nos dijo que había recibido de Madrid una comunicación en la que se le anunciaba la llegada de don Agustín María Casas Blanco, oficial de primera clase del Ministerio de la Gobernación.

Se comunicaba en ese oficio al señor Armiñán que, vista la comunicación de los diputados secretarios edl Congreso, del día 24 de mayo último, en que se manifestaba que en la sesión del día anterior, se dió cuenta de un escrito de don Ramón de Carranza, en que, ocupándose de la situación del Oyuntamiento de Cadiz, interesaba la inmediata inspección del mismo, el Ministro le ha elegido y nombrado para que gire la aludida visita.

AL AYUNTAMIENTO. — EL INSPECTOR YA SE ENCONTRABA EN LA CASA CAPITULAR. — LOS QUE LLEGAN PRESURADAMENTE

Como era lógico, pensamos que la información sobre este asunto se encontraba en el Ayuntamiento y allí nos dirigimos con la máxima rapidez.

La Casa Capitular, en el mayor silencio.

Penetramos, con la venia obligada, claro es, en el despacho del secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, al que interrogamos sobre la llegada del mencionado funcionario inspector.

Prevenido el celos y avispado secretario, nos **negó la llegada** del señor Casas Blanco y hasta se hizo el inocente, negando supiera nada de la llegada de tal personaje, pero ya nosotros habíamos observado la presencia en el despacho y ante la máquina de escribir de un caballero joven, total y absolutamente desconocido en Cádiz.

A partir de este instante, se va advirtiendo algún movimiento en las galerías superiores del Ayuntamiento.

Llega primero el interventor señor Morales. Poco después vemos alcanzar presuroso la amplia escalinata principal al propio Alcalde don Manuel de la Pinta.

En el edificio se encontraba el secretario particular del señor Pinta.

No tardó mucho tn hacer su aparición el oficial mayor y segundo jefe de la Intervención señor Díaz Crespo.

EL SEÑOR CASAS, SALUDA AL ALCALDE

Apenas había llegado a su despacho don Manuel de la Pinta, hace su entrada en él el inspector señor Casas Blanco, que lleva una gran cartera en el brazo. Le acompaña el señor Domínguez de Cepeda.

Los señores Pinta y Casas conferencian durante media hora aproximadamente.

EL ALCALDE RECIBE A LOS INFORMADORES

Cuando salió el señor Casas del despacoh del Alcalde, fuimos recibidos por éste, quien nos dijo:

—He recibido, en efecto, la visita del señor Casas Blanco, que venía a comunicarme que había sido designado por el ministro de la Gobernación para realizar una visita de inspeccinó al Ayuntamiento de Cádiz, visita que no me ha sorprendido ya que de alguna manera tenía que culminar la campaña emprendida por los elementos monárquicos en contra de la administración municipal republicana, aprovechándose de una situaión transitoriamente ventajosa.

Al señor Inspector le he prometido darle toda clase de facilidades desde este preciso momento y esperaba tranquilo su, a mi entender, justiciera intervención, ya que de ella habrá de salir forzosamente esclarecida toda nuestra actuación, guiada en todo momento en la defens de los intereses gaditanos que nos fueron encomendados al advenir la República.

He de reconocer que, a parte de mi satisfacción personal, porque así se sabrá de una vez para siempre cuál ha sido nuestra actuación, que me ha producido una honda decepción moral al vernos desasistido dentro de la República y precisamente a instancia de los más encarnizados enemigos de este régimen, y es verdaderamente irritante y lamentable que a los pocos días de haber dimanado de esta disposición excesivamente generosa, que ha amnistiado todos los desafueros administrativos de la época dictatorial, estos señores con una falta de pudor extraordinario se conviertan de la noche a la mañana, de acusados en acusadores.

Y nada más que desear que este asunto se solucione lo más brevemente posible para que cada cual ante la opinión quede en el sitio que le corresponde.

Cuando los informadores hablaban con don Manuel de la Pinta, llegó al despacho de éste el edil socialista señor Carrasco al que se le informó de la visita.

Parece que a las once de hoy dará principio al cumplimiento de su misión el señor Díaz Carrasco.

BREVISIMO COMENTARIO

El Alcalde de Cádiz ha dado ayer otra prueba de su poco tacto al dar la nota que más arriba insertamos.

La disposición excesivamente generosa que, según el señor Pinta ha amnistiado todos los desafueros administrativos de la época de la época dictatorial, nada tiene que ver con este asunto pues los que administraron durante esa época dictatorial en el Ayuntamiento gaditano no han sido amnistiados de nada porque en nada delinquieron y buena prueba de ello fué el expediente Barahona.

Esa falta de pudor de que tan ligeramente habla el señor Pinta guárdela para mejor ocasión ya que él mismo cae en esa falta al escribir o dictar esos renglones precisamente en los momentos en que debía esperar tranquilo el fallo, tranquilidad que, a pesar de que dice tiene, no se ve en ninguna de las líneas que quedan insertadas.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Modesto, mártir.

Santo de mañana

San Juan Francisco de Regis.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Novena del Corazón de Jesús

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las siete de la tarde, séptimo día de la Novena del Apostolado, predicando el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Capilla del Beato Diego. A las seis y media comienza una solemne Novena en forma de ejercicios espirituales al objeto de ganar la indulgencia.

En honor de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, tercer día de la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Carmelo Soto. O. F. M.

Mes del Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Acto Eucarístico

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde Exposición de Su Divina Magestad, Acto de Desagravio. Plática, Bendición y Reserva.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.– Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar la venerada Imágen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los devotos y cofrades de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, puedan visitar tan hermosas Imágenes en su Capilla propia, durante el día, a las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde para que pueda visitarse la Capilla propia de la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas. A las seis, rezo de la Estación Mayor, Santo Rosario y Preces al Santo Cristo. r

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada tan milagrosa Imágen. A las seis de la atrde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

Iglesia de San Agusttín.—A la hora del Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

Santo Cristo de la Humildad

Iglesia de San Agustín.—A la hora del Santo Rosari opuede ser visitada esta Imágen en el altar propio de su Venerable I. y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes del Sagrado Corazón

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, Misa armonizada, y, rezo al fin.

Iglesia de San Pablo.—A las once Misa con cánticos y rezo al final.

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve solemnes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las onc ey media, Santo Rosario y Salve solemne.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario, Letanías y Salves, y a las ocho y media, Santa Misa.

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa en su altar y, al final, las preces de la Archicofradía.

Misa Sabatina

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media.

V. O. T. del Carmen

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho Misa de Comunión general y ejercicios al fin.

Gobierno Civil

La huelga de campesinos está casi terminada

Después de despachar asuntos y buen número de visitas le Gobernador Civil Sr. Armiñán, recibio a los periodistas manifestándoles que la huelga de campesinos en esta provincia podía considerarse casi terminada, ya que van reintegrándose al trabajo los pocos huelguistas que quedan.

Un pequeño conflicto en la "Eureka"

..**El Sr. Gobernador habló a los**

El Sr. Gobernador habló a los infomadores de que los obreros chocolateros de la Eureka, por alguna pequeña diferencia con la empresa habían dejado de entrar al trabajo al mediodía anterior.

No conocía más de este asunto por ser de la competencia del Delegado Provincial del Trabajo.

Visitas

Visitaron al Sr. Gobernador Civil Interventor del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, en unión del Jefe de Estación en esta capital.

Junta Directiva de la Asociación de Aparejadores de la provincia.

Secretario del Consulado General de Costa Rica.

Alcalde de Vejer.

Don Pascual Cervera.

Alcalde de San Fernando con una numerosa comisión de fuerzas vivas para tratar del asunto de la Base Naval de San Fernando.

Don Francisco de Aramburu.

Directore de la Escuela Normal del Magisterio primario.

Presdiente de la Junta Directiva de la Unión Patronal.

Don Francisco Villar.

Cámara Oficial de Comercio

El Centro Oficial de Contratación de Moneda, informa al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, respecto a los créditos bloqueados en el Brasil, que por efecto de las medidas tomadas reteniendo el valor de las importaciones en España, de dicha República, han sido reembolsados en el curso de los últimos meses numerosísimas cantidades, muchas de ellas correspondientes a exportaciones de fechas relativamente reciente (primer trimestre de este año), lo que contrasta con el hecho de que en las relaciones que las Cámaras tienen enviadas al Consejo Superior, figuran numerosas partidas de fechas muy atrasadas.

En visto de esto, considera dicho Centro muy conveniente, y con ello se reforzarían las gestiones que sin secar se vienen efectuando, que los exportadores interesados, por mediación de los respectivos Bancos que hayan dado curso a los giros, reclamen a las oficinas de Cambio del Brasil el reembolso de los giros pendientes de fecha atrasada, o sea, aquellos que resulten de envíos anteriores a fin de diciembre último, alegando lo injustos de que cedan reembolsos para partidas recientes, mientras las atrasadas quedan sin transferir, con evidente perjuicio para estos interesados.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron ayer al Presidente de la Corporación Provincial los señores don Enrique Sánchez Serrano, diputado provincial y don Ramón Cascarosa secretario del Gobierno Civil.

Nuestra querida Auxiliadora

María Auxiliadora fué todo para Don Bosco, porque Don Bosco fué todo para Ella. Desde la cuna a la tumba, la Virgen benditísima estuvo presente sobre el camino del pobrecillo de Becchi, que había de ser su apóstol.

Está presente con la sonrisa que consuela, con el aliento y la ayuda que anima, sostiene y afianza. Don Bosco fué todo de la Virgen. Su madre Mamá Margarita, lo había ofrecido a Ella, desde su nacimiento. Don Bosco lo sabía, lo había oído de sus labios.

El mismo confiesa que el 30 de Octubre de 1835 debiendo ir al Seminario, su madre lo llamó aparte y le dijo estas memorables palabras: "Cuando viniste al mundo, te consagré a la Santísima Virgen cuando comenzaste tus estudios te he recomendado la devoción a esta tierna Madre, ahora te recomiendo ser todo suyo. Ama a los compañeros que sean devotos de María Santísima y si llegas un día a sacerdote, recomienda y propaga siempre la devoción a la Santísima Virgen."

Estas palabras de una madre cayeron como semilla de oro en el corazón del hijo tan bien dispuesto y preparado: la gracia no faltó; tampoco faltó la correspondencia; vinieron por tanto, los frutos.

Muy pocos amaron tanto a la Virgen como el pequeño Bosco de Becchi.

La invocaba a menudo, la sentía consigo. A los nueve años la ve en sueños mostrándole con cariño maternal, ante sus ojos llorosos, el campo de acción que no había de abandonra más. El Pastorcillo de Becchi amaba a la Virgen y procuraba hacerla amar de sus compañeros.

"Todas las veces—dicen las Memorias—que Juanito volvía de la casa materna a Castelnuevo, donde estaba de pupilo en casa del sastre Roberto, para frecuentar la escuela, solía llevar consigo fruta para convidar a los compañeros, que disfrutaban muchísimo de su amable generosidad, y él tomaba ocasión de éstos para hablarles de religión y recomendarles con entusiasmo la devoción de María Santísima.

Una atracción tenía para él la Iglesia, llamada del Castillo "situada sobre la cumbre del monte, donde él subía ya sólo, ya acompañad doe los amigos, para dar a la Virgen Bendita el tributo de su filial devoción. Tal era de joven, y tal continuó de estudiante."

La devoción a la Virgen Santísima su Inspiradora, su Guía y Auxiliadora, fué siempre su hermoso sueño. Ya sacerdote, se convirtió en ferviente apóstol.

La Obra de Don Bosco quiere ser un triunfo de la Auxiliadora: el culto de la Auxiliadora, tan popular, tan familiar, tan difundido, y practicado será siempre la prueba más hermosa y más viva del amor agradecido de Don Bosco a Aquella a quien todo lo atribuia, considerándose asimismo el más débil, el más fezquino instrumento en sus manos.

"Sed todo suyo", le había recomendado su madre. No cayó en baldío la semilla materna. S. Juan Bosco, ha unido su nombre al de la Virgen Auxiliadora tan estrechamente que el pueblo la conoce con el nombre de Virgen de Don Bosco.

El nombre de Ella echó los cimientos de su grandioso edificio Con la ayuda de Ella lo llevó a cabo. Se levantó un templo en Turín que fué y es un trono de Gloria, yu na fuente inexhausta de gracias. Después del Santuario quiso para Ella un monumento viviente: una familia que llevase su nombre dulcísimo, que cantase sus maravillas, en todo el mundo: Las Hijos de María Auxiliadora.

La Virgen Santísima, fué para Don Bosco luz, llama, escudo, defensa, consuelo, Auxiliadora. Y por medio de D. Bosco la Virgen Santísima fué, es y será también "nuestra Auxiliadora."

Lo que ocurre en los pueblos

ROBO DE ALHAJAS Y METALICO

Según comunica al Gobierno Civil la benemérita del pueblo de Rota el vecino Juan Puyana Martín Herrero, Castelar 30 ha sido objeto de robo en este su domicilio de importante cantidad de alhajas y 200 pesetas en metálico.

Por teléfono

FALLECIMIENTO DEL BANDERILLERO HERIDO EN LA CORRIDA DEL DOMINGO

Almería.—Esta madrugada falleció a consecuencia de un colapso cardiaco el banderillero José López Iñigo, que sufrió una cornada en una ingle el pasado domingo en esta plaza. El finado actuó 6 años de matador y 19 de banderillero. Sufrió dos cogidas graves. En la actualidad se dedicaba a los negocios taurinos más que a su profesión.

UN TELEGRAMA PATRIOTICO DEL PUEBLO ARAGONES

Madrid.—El señor Royo Villanova facilitó esta tarde el texto del siguiente telegrama:

"Rogamos españolísimo maño sea intérprete de nuestra protesta actitud malos españoles y ofrecemos vidas, haciendas Gobierno mantener unidad patria. ¡Viva España!—(Siguen muchas firmas)."

UNA NOTA SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—El secretario de la minoría popular agraria ha facilitado la siguiente referencia de la reunión celebrada esta mañana por la minoría:

"La minoría popular agraria examinó la situación política actual, autorizando a su presidente señor Gil Robles para tratar del problema planteado en Cataluña, cuando por el Gobierno sea llevado al Parlamento. Se estudiaron los asuntos puestos a discusión en las Cortes y aquellos otros sobre los cuales ha de deliberarse en las sesiones próximas."

EN LAS LABORES DE RECOLECCION SE DARA PREFERENCIA AL TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura transmite a los agricultores por medio de la Prensa, su deseo de que en las labores de recolección se dé preferencia al trigo sobre los demás cereales.

Se pretende con ello que no haya en el mercado un período en el cual escasee este cereal.

REUNION EN EL MINISTERIO DE TRABAJO PARA TRATAR DEL CONFLICTO METALURGICO

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron en el ministerio de Trabajo con el ministro interino señor Iranzo, el director general del departamento y el delegado de Trabajo.

La reunión terminó a las diez. A la salida, el señor Iranzo dijo que le habían entregado un informe sobre el conflicto metalúrgico, que tenía que estudiar.

Informará detalladamente sobre este asunto en el Consejo de mañana.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana sábado día 16, a las once, en la iglesia de Santa Catalina (vulgo Capuchinos), será aplicada por las almas del señor

Don Juan Bautista Javaloyes y López

BENEFICIADO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

y de su hermana política la señora

Doña Isabel Escobar Jorge de Javaloyes

(Q. S. G. G.)

Sus familiares ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden sus almas a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.



La Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el día 16 del corriente, en la parroquia de San Antonio, a las diez de la mañana, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Cecilia González Rodríguez

VIUDA DE VENTIN

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció el día 9 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

La Cámara se ocupa de lo ocurrido en Badajoz al diputado socialista, señor Rubio

A las cuatro y cuarto comienza la sesión. En el banco azul se hallan los ministros de Justicia, Marina y Gobernación.

Inmediatamente se entra en el orden del día.

Aprobación de varios dictámenes, entre ellos el de radiodifusión.

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Uno de la comisión de Guerra sobre la proposición de Ley relativa al ingreso en el Cuerpo auxiliar de Subalternos del Ejército, de los obreros afiliados de Artillería.

—Otro de la comisión de Industria y Comercio relativo a que determinados minerales clasificados según la legislación de Minas, como de la segunda sección, pasen a formar parte de la tercera.

—Otro de la comisión de Hacienda, sobre la proposición de Ley modificando la cesión al Ayuntamiento de Burgos del edificio que ocupa el Penal viejo de dicha ciudad.

—Otro de la misma, sobre la proposición de Ley para ceder a la Diputación de Castellón el edificio denominado Convento de Dominicos.

—Otro dictamen. también de la misma Comisión, sobre la proposición de Ley que da una nueva redacción al artículo 25 de la de 27 de marzo de 1932, relativa a exención del impuesto de la gasolina.

Después, se vota definitivamente y queda aprobado, el proyecto que reorganiza los servicios de radiodifusión en España.

Estatuto del Tribunal de Cuentas

Se pone a discusión el proyecto del Estatuto del Tribunal de Cuentas de la República, presentado por la comisión de Gobierno interior.

El señor BARCIA, de la minoría de Izquierda republicana, consume un turno en contra de la totalida.

Estima que el nombramiento de los ministros del Tribunal de Cuentas no debe ser hecho por la comisión de Gobierno interior, sino por las Cortes, y cuando éstas se hallen cerradas, por la Diputación permanente.

Pide asimismo que la plaza se cubra entre los decanos contadores con más de dos años de servicios y que las plazas de la Fiscalía se cubran por antiguedad.

El señor LAMONEDA, socialista. consume otro turno contra la totalidad.

Dice que el nombramiento de presidente, ministros, secretario y fiscal del Tribunal de Cuentas se debe hacer por las Cortes, previo dictamen de la comisión de aquél, sobre las condiciones de los aspirantes.

Dice que se ha hablado con demasiada solemnidad de un Tribunal que es inútil, un armatoste cuyo mantenimiento ha costado varios centenares de millones de pesetas y, sin embargo, n oha logrado cobrar unos miles de pesetas de cuentas atrasadas desde 1906.

Se suspende esta discusión.

Durante este último debate se producen regulares escandalos con ocasión de las interrupciones socialistas al ministro de la Gobernación

Lo ocurrido en Badajoz al diputado socialista señor Rubio.

El sepor RUBIO (socialista), dice que va a exponer lo que le ocurrió en Badajoz, durante su estancia en aquella provincia con motivo del conflicto de trabajo planteado.

Un DIPUTADO RADICAL: No hay conflicto de trabajo.

Dice el señor Rubio que consideraba un deber estar presente en la huelga de campesinos, puesto que debe su acta a los votos de los trabajadores.

A los varios días de huelga, cuando ésta se producía con mayor disciplina, aunque la euforia del ministro de la Gobernación dijera otra cosa, le llamó el Gobernador.

Acudió y sin explicación de ninguna clase el Gobernador le dijo "Es necesario que abandone usted la provincia".

Dice el señor Rubio que contestó que no había motivo para ello. Pidió la orden por escrito al Gobernador, pero éste no se la dió. Acudió más tarde tarde acompañado por un notario. En el acta consta que el Gobernador dió la orden de que se marchara el señor Rubio. Este no accedió por entender que ninguna ley lo ordena.

Más tarde acudió al Comisario de Policía por orden del Gobernador para proceder a la detención. El señor Rubio contestó que no iría sino por la fuerza. Luego más de cuarenta guardias civiles quieren prenderle en el café a donde había de ir.

Desistió y el Gobernador le comunica al Consejo de Ministros que el señor Rubio se había fugado de Badajoz, cosa totalmente inexacta. Dice que ese pobre hombre, el señor Salazar Alonso, se cree como aquel famoso rey francés que el Estado es él.

Pide a los diputados de todas las minorías que razonen bien su actitud como precedente de los que a ellos pueda suceder cuando el Gobierno no les sea favorable.

(Preside el señor Alba.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que le importa recoger las afirmaciones del señor Rubio, al decir que había ido a Badajoz a ponerse al frente del movimiento huelguístico.

TODOS LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS. No ha dicho eso.

Se promueve un ligero alboroto.

Un OBRERO en la tribuna pública se levanta y dice en tono declamatorio. "Si lo ha dicho, con profunda amargura..."

Es detenido y sacado de la tribuna sin que termine la frase.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el Gobernador civil tuvo que proceder como lo hizo, porque el señor Rubio animaba a los huelguistas que cometieron grandes desmanes y de todo ello dió cuenta al ministro de la Gobernación, al presidente de las Cortes y mandó al juez el atestado correspondiente.

La ruelga era ilegal.

Lee umas circular de los huelguistas en que se dice que están dispuestos a hacer que arda de punta a punta la provincia, a que no puedan comer los ganados, a atemorizar a la burguesía, a luchar y vencer definitivamente.

El señor PRIETO. Como los discursos de su seporía en la época revolucionaria.

Lee el MINISTRO una nota de la Federación de Trabajadores de Madrid, en la que se dice que el movimiento se extiende rápidamente.

El señor TIRADO, socialista: Al grano, a grano.

Uu DIPUTADO RODICAL: E' grano aconsejábais que se quemara.

Se producen constantes interrupciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el señor Rubio ha consejado que se quemara la mies, aunque estuviera seguada.

El señor RUBIO: Eso es una injuria.

En la minoría radical, enérgicamente: Eso es cierto y se probará.

Contiúa el Ministro y dice que ante tales hechos, el gobernador estimó que debía proceder como lo hizo. La inmunidad parlamentaria no autoriza a estar en la Secretaría de la Casa del Pueblo de Badajoz fomentando la huelga. Se le trató con toda consideración. Además, el señor Rubio, días antes fué detenido en una reunión clandestina y al saber que era diputado se le libertó.

(Entran los ministros de Industria y Obras públicas.)

La inmunidad no acompaña al diputado para cometer desmanes.

El señor RUBIO: Ya hablará el señor Royo Villanova.

El señor ROYO VILLANOVA: La inmunidad no da derecho a cometer barbaridades.

(Los diputados sociaistas le increpan. El Ministro no puede continuar su discurso ante las continuas interrupciones de los socialistas. Esto dura algunos minutos.)

Todos los diputados de la mayoría se dirigen enérgicamente al señor Alba, para que imponga silencio a los socialistas.

Al fin, el señor ALBA pide a los socialistas que oigan al Ministro con los mismos respetos que se ha oído al señor Rubio.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que no piensa contestar a los insultos y espera que el presidente de la Cámara le defenderá en su derecho. (Las interrupciones no acaban.)

El señor Besteiro abandona los bancos de sus compañeros.

El MINISTRO dice que el delito no se ha de entender como la materialidad de cometerlo sino su preparación. Se procedió con toda delicadeza con el señor Rubio. No se le detuvo, pero, aunque así se hubiera hecho, el Ministro no lo hubiera condenado.

Los diputados socialistas le interrumpen constantemente. Dicen: Sí esto es una dictadura.

El señor MARTINEZ MOYA: Peos es los tiros a la barriga.

El escándalo sube a tonos desmesurados.

Un diputado de la CEDA Si a los socialistas se les quita la chulería, ¿qué les queda? (La mayoría prorrumpe en una gran ovación.)

Se establece un diálogo vivísimo entre los socialistas y resto de la Cámara. Se invitan a salir a la calle.

Transcurridos varios minutos se restablece el orden.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION termina diciendo que se solidariza con la actitud del Gobernador y que está dispuesto a proceder con energía y que no tolerará la inmunidad parlamentaria en casos como el del señor Rubio.

(Grandes aplausos.)

Se puso a discusión una proposición incidental sobre el paro forzoso

El señor PRIETO dice que la teoría sustentada por el ministro de la Gobernación es muy extraña. Una cosa es la inviolabilidad y otra la inmunidad. Si las palabras del ministro son un criterio del Gobierno y ratificado por la mayoría, hay que ver dónde comienza la merma de nuestro derecho.

Dice que el telegrama dirigido por el Gobernador de Badajoz al presidente de las Cortes, le considera en una postura de adhesión que supone un atropello para los socialistas.

Lo que no se puede demostrar es la razón jurídica de la conducta del Gobernador de Badajoz.

Se podrán sacar las consecuencias que se quieran de las noticias dadas por el Ministro, pero mientras no demuestre que el diputado señor Rubio ha cometido un delito no puede justificar la conducta del Gobernador de Badajoz.

Más aún. Aunque ahora se descubriese un delito, la autoridad gubernativa no puede detenerle. Se necesitaría para ello encontrarle "in fraganti". mgetaoinshdl fraganti", y esto no se ha producido. Por tanto, la medida adoptada no tiene justificación.

No es este el primer caso en que el ministro de la Gobernación haya dado órdenes contra los diputados socialistas.

Ttal ocurrió con los actos del primero de mayo. Entonces dirigió un telegrama a los gobernadores en que decía que la excitación a la rebeldía podría ser como situación infraganti que podía hacer perder la inmunidad parlamentaria. En los pueblos pequeños, el delegado de la autoridad suele ser un alguacil iletrado y de este acuerdo queda a la apreciación de gente iletrada cuando se invita a la rebeldía.

Dice que no se arrepienten de haber votado leyes duras en defensa de la República que prueban la adhesión a esta. Ellos las acatan, pero piden que el Gobierno se mueva dentro de estas leyes. Lo que no se puede consentir es inventar nuevas normas no consagradas legalmente.

Lo que no puede admitir el Parlamento es ponerse de hinojos ante un Gobernador. Tengo seguridad—dice—que este ha obrado por indicación del ministro de la Gobernación, y se da la circunstancia que el atropello se ha cometido en la provincia que representa el señor Salazar Alonso.

Nos dirigimos al presidente de la Cámara y la requerimos y a los representantes de las minorías para saber si la doctrina del ministro de la Gobernación es aceptable, pues de ello pueden derivarse muchas actividades.

El PRESIDENTE recuerda que al conocer lo sucedido con el señor Rubio. conferenció con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación. y se le contestó que el primero no fué detenido ni extrañado en Badajoz.

Mientras tenga la confianza procederá cumpliendo con su deber, pero no tiene por qué adoptar una ni otra postura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION estima que el Gobernador civil no ha faltado a su deber. Dice que la inmunidad hay que respetarla como exige la doctrina constitucional, pero esta inmunidad se pierde desde el momento en que se comete un edlito. Por eso no se extralimitó el Gobernador de Badajoz, que invitó al señor Rubio a que abandonase la provincia, toda vez que podía hacerlo así de acuerdo con el Ministro; y lo inadmisible es que el Parlamento no se solidarice con una autoridad que no se ra extralimitado en sus funciones.

El señor BOLIVAR (comunista), se queja de los atropellos que ha sufrido personalmente, pues cuando ha ido a Jaén acudieron a recibirle los guardias de Asalto. Dice que las leyes burguesas no se aplican, sino como conviene

El señor VENTOSA (Lliga catalana), dice que lo sucedido no afecta directamente a la inmunidad parlamentaria. La Constitución dice que solo pueden ser detenidos los diputados por flagrante delito, pero se refiere solo a la detención, pero no a las demás garantías constitucionales, las cuales pueden ser suspendidas por decreto. Estas, lo mismo quedan suspendidas para los diputados que para los que no lo son. Entre ellas figura la de libertad de residencia. Por tanto, si el señor Rubio fué a mantener una huelga, el gobernador procedió debidamente porque los intereses de un diputado no pueden estar por encima de los intereses del país. (Se promueve un ligero alboroto).

El señor PRIETO: Es lo que obliga al ministerialismo eventual.

El señor BLASCO GARZON, radical demócrata, estima peregrina y absurda la doctrina del señor Ventosa.

Afirma que si no hubo delito, comenzare a cometer, y por tanto, no puede justificarse la conducta del gobernador. No basta presumir la existencia de un delito. No puede hacerse la detención, sino en flagrante delito, por tanto, no puede justificarse la conducta del gobernador de Badajoz.

El señor GIL ROBLES dice que hubiera sido preferible que esta materia se discutiera con toda amplitud y no de un modo incidental. Tanto la inviolabilidad como la inmunidad no afectan al asiduismo sino a la función. Estas prerrogativas en su aplicación han de ser interpretadas restrictivas. De las dos prerrogativas, la inviolabilidad se refiere a la actuación como diputado: dentro del Parlamento, en realidad.

La inmunidad está al servicio de la inviolabilidad y solo en la medida que eco sea necesario. Se trata de garantizar que el Poder ejecutivo pueda arrancar a un diputado de su escaño. La facultad del Parlamento es ver si el poder judicial ha actuado caprichosamente para separar a un diputado de su escaño.

Este es el caso actual. No se ha pretendido arrancar al señor Rubio de su escaño, sino evitar que contribuya a un movimiento condenable. Algún diputado derechista, el señor Madariaga, fué multado por el gobernador de Cuenca. Nadie protestó, y por eso tenemos autoridad para manifestar nuestro criterio.

Es hora de que vayamos reduciendo todo a sus límites verdaderos.

Con la extensión de la prerrogativa no ganarán ni los diputados ni el Parlamento.

El señor BARCIA dice que la doctrina del señor Gil Robles solo ha sido construída para sacar del atolladero al ministro de la Gobernación. Ofirma que el gobernador de Badajoz se ha extralimitado en sus facultades.

El señor GARCIA BRAVO FERRER, conservador, dice que si el diputado socialista no se hallaba cometiendo un delito, no podía ser perturbado en su actuación por el gobernador de Badajoz.

El señor MARTINEZ DE VELASCO afirma que la minoría agraria está junto al Gobierno.

El señor GOICOECHEA, dice que no hay infracción constitucional por parte del gobernadr de Badajoz; dice que existe flagrante de-

Solución de un pequeño conflicto en la Eureka

A consecuencia de unas pequeñas diferencias entre los obreros chocolateros de la fábrica "Eureka" y la empresa de la misma, aquellos plantearon en la mañana del miércoles un pequeño conflicto.

Ayer mañana llegaron a la mencionada fábrica algunos guardias de Asalto pero ya esta precaución resultaba inútil toda vez que los obreros, concientes de su deber habían reanudado el trabajo a esperar que el Jurado Mixto dirima sobre esas ligeras discrepancias ya que el asunto se encuentra en poder de ese organismo desde hace varios días.

Declaraciones de Calvo Sotelo

El Gobierno, ante el momento actual, debiera suspender la implantación del Estatuto catalán

Las Cortes sólo rendirán fruto formándose un Gobierno presidido por Gil Robles

La Monarquía no puede volver ahora ni por el impulso de la violencia ni por el del sufragio

Madrid.—El señor Calvo Sotelo ha hecho unas manifestaciones a un diario de la mañana en que hablando de la situación política, actual dice entre otras cosas que el Parlamento actual rendirá buen fruto en el solo caso de que se constituyera un Gobierno presidido por Gil Robles con la colaboración de la Ceda, agrarios, liberales-demócratas y radicales. Pero teme que no suceda esto y es porque ha pasado la oportunidad. A raiz de las elecciones de noviembre debió pedir el Poder porque las izquierdas estaban aplastadas. Hoy rugen y maniobran. La ocasión la frustró la lamentable teoría de la lentitud de la Ceda. Pues si se contentara con menos fracasaría. Niega que las desunión de las derechas sea tan profunda como dincen. La hay en los jefes, apenas en la masa. El se ha negado a formar un nuevo partido Aboga por la constitución de un bloque o alianza hispana nacionalista con la cooperación de las fuerzas que no aceptan la vigente Constitución. Dice que la monarquía no puede ahora volver ni por la violencia ni por el sufragio. Pero cree también que puede volver algún día por aclamación nacional. Dice que la fisonomía del actual Parlamento y del Régimen sería menos torva para las derechas si estas excluyesen de su repertorio por ahora la aspiración al Poder. Sobre una restauración dice que tendría que ser una instauración, es decir que en caso de retornar la monarquía tendría que ser completamente distinta, no parecerse absolutamente en nada a la que pereció en 1931. Afirma que es de renovación española en el Parlamento, pero fuera está libre de disciplinas de partido. Sobre el conflicto catalán dice que el mecanismo autónomo tan absurdo deja indefenso al Estado. El Gobierno debiera retirase de la comisión mixta y suspender la implantación del Estatuto. Y cuando la Generalidad depusiese su rebeldía entrar en diálogo.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid. Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones

Valor	Cotización
Interior, cuatro por ciento	70'75
G, H,	69'25
Exterior, cuatro por ciento, F, E	84'75
A,	587'50
Amortizable, cuatro por ciento,	83 00
Cinco por ciento, 1900.	
D,	94'25
C, B, A,	9'00
Cinco por ciento, 1917,	91'25
Cinco por ciento 1926,	101'00
Cinco por ciento 1927,	
F, E,	101'40
D, C, B, A,	101'50
Cinco por ciento, 1927	91'00
Tres por ciento, 1928,	
E, D,	75'00
C, B,	75'10
A,	75'70
Cuatro por ciento, 1928,	90'50
Cuatro y medio por ciento	95'00
Cinco por ciento, 1929,	101'15
C, A,	101'30
Bonos oro	234'00
Tesoros, cinco por ciento abril, A,	102'75
B,	102'60
Cinco por ciento octubre, B,	102'65
Cinco por ciento 1934,	
A, B,	102'80
Deuda Ferroviaria, cinco por ciento,	99'25
Ferroviarias, cuatro y medio por ciento	91'40
AYUNTAMIENTOS	
HInterior, 1931,	83'10
Ensanche, 1931,	83'10
GARANTIA ESTADO	
Trasatlántica, mayo,	82'00
Tánger, Fez,	99'50
CEDULAS	
Hipotecario, cinco por ciento	95'50
Cinco y medio por ciento,	101'00
Seis por ciento	104'90
CREDITO LOCAL	
Seis por ciento,	87'75
Cinco y medio por ciento	80'60
Cinco por ciento, interprovincial	83'50
Seis por ciento	97'00
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS	
Marruecos,	84'50
ACCIONES	
España	570'50
Coop. Electra, A	133'00
B,	135'00
Mengemor,	145
Alberche, ordinar., S, C,	42'00
U. Eléctrica	102'00
Telefónica, preferente,	105'00
Ordinarias	103 00
Petróleos	125'00
Metro	119'50
Madrileña Tranvías, C,	10[illegible]'00
Esp. Petróleos, C,	35'75
F, C,	36 00
Explosivos, F, C,	620'00
OBLIGACIONES	
Alberche, 1930,	96'00
1931,	[illegible]5'50
Gas Madrid, seis por ciento,	103'50
Hidrográfica Española, primera,	89 50
Seis por ciento, 1923,	103'00
1926,	103'06
U. Eléctrica, seis por ciento, 1934,	103'00
Telefónica,	92'50
Asturias, primera,	49'50
Pamplona	51'25
Prioridad Barc.	54'50
Alicante, primera	236'50
Metro, cinco y medio por ciento,	97'00
Azucarera, sin estampillar	78'00
Estampillada	83'00
Petróleos	89'00
Asturiana, 1926	85'50
MONEDA EXTRANJERA	
Francos, máximo	48'50
mínimo	48'40
Suizos, máximo	238'75
mínimo,	238'50
Belgas, máximo	171'75
mínimo	171'50
Liras, máximo	63'70
mínimo	63'50
Libras, máximo	37'20
mínimo	37'10
Dólares, máximo	7'36
mínimo	7'34
Marcos oro, máximo	2'85
mínimo	2'83
Escudos portugueses, máximo	34'05
mínimo,	33'60
Florines, máximo	4'99
mínimo	4'98
Coronas noruegas, máximo,	1'88
mínimo	1'86
Checas, máximo	30'70
mínimo	30'50
Danesas, máximo	1'67
mínimo	1'65
Suecas, máximo	1'93
mínimo ,	1'91

Impresiones de la jornada de Bolsa

Mejora un poco el tono general del Mercado: en Cambios no se aprecia gran novedad, e incluso está la depreciación que los Valores industriales registran, al ser suspendidos los precios topes en el Mercado de Barcelona.

Pero, en comparación con las distintas tendencias observadas durante el día, el cierre supone ya una ligera reación. Los ánimos están encalmados y parece que empiezan a desaparecer las negruras en el horizonte.

En cuanto a negocio, la mejoría es muy secasa, por no decir nula. No digamos en Valores industriales, en los que no se opera nada. La Junta sindical ha reducido nuevamente los precios tope: Alicantes, a 216; Nortes, 246; Explosivos, a 620; los efectos son los mismos que en días anteriores.

Diversas fuctuaciones en el sector de Fondos públicos: hay alzas y bajas, pero el aspecto es mejor que en días anteriores.

Para Valores ferroviarios, nada, ni cambios, por las diferencias de los precios entre ambas plazas.

Samper ignora si la representación de la Esquerra antes de retirarse de la Cámara había visitado al jefe del Estado

Madrid. Al llegar a la Cámara el Jefe del Gobierno se le preguntó si a la retirada de la Esquerra había precedido una importante visita y contestó que no sabia a que se referían. Se le aclaró diciendo que algunos periódicos catalanes han publicado que antes de retirarse visitaron al Presidente de la República.

—Lo ignoro, no se si se ha efectuado o nó esa visita, ni se si se ha intentado siquiera.

Se le preguntósi hoy se discutiría el suplicatorio del socialista señor Lozano y contestó que había hablado con el Presidente de la Cámara sobre ello y le manifestó que se discutiría hoy o mañana. A él personalmente le era exactamente igual que se discuta un día u otro el que más hábil y comodo sea para el Presidente del Congreso.

—¿Se retirarán los socialistas con motivo de ese suplicatorio si se concede

Tampoco lo se. Ni siquiera me atrevo a contestar en ningún sentido opinondo, porque si digo que nó y luego es que si, quedo en ridículo: y si digo que si y es que no, podría interpretarse como incitación. De todas formas nos vamos a retirar todos dentro de muy poco.

Explicó seguidamente su esperanza de que la materia presupuestaria por la corta labor que queda por hacer, será terminada cómodamente a fines de la semana próxima y como el viernes es día 24 queda todavía una semana más para liquidación de cuentas.

Se le preguntó también sobre los acuerdos adoptados en relación con el regreso a España del general Martínez Anido y el Jefe del Gobierno contestó:

—Eso es ya de hace mucho tiempo; ya se trató en un Consepo.

—Es que hay noticias de que esta mañana se le ha prohibido la entrada por Irún.

—¡Ah!, pues no se—contestó el señor Samper—aun no me ha dicho nada sobre ello el ministro de la Gobernación que es quien entiende en este asunto. Lo que si me ha dicho el señor Salazar Alonso es que las noticias referentes a orden público son satisfactorias y que la huelga de Sevilla no ha tenido importancia.

Lo que dice la «Gaceta». - Se anuncia a oposición una cátedra de la Facultad de Medicina de Cádiz.- Otras disposiciones

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el nombramiento para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcira a don Juan Such Martín.

Publica también otra del Ministerio de Hacienda declarando caducando el nombramiento de corredor de comercio de Salamanca hecho a favor de don Castor González Sánchez.

Una orden del Ministerio de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Piélagos (Santander) la subvención de 40.000 pesetas por edificios construidos para escuelas primarias.

Otra de ídem disponiendo que se apruebe el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Ribarroja (Valencia) para un grupo escolar con la subvención de 96.000 pesetas pagaderas en los dos plazos legales

Idem del Ayuntamiento de Almonda (Zaragoza) con subvención de 40.000 pesetas.

Idem por el Ayuntamiento de Carrascal del Obispo (Salamanca).

Idem del Ayuntamiento de Magacela con subvención de 50.000 pesetas.

Idem del Ayuntamiento de Pine (Valencia) con subvención de pesetas 20.000.

Otra disponiendo que se anuncie el turno de oposición libre una cátedra de anatomía descriptiva topográfica con su técnica vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Una orden de Industria prorrogando por un año la suspensión de derecho público de registro de minas de potasa en Zaragoza, Huesca y Navarra.

Han sido nombrados notarios de Noya, don Francisco Javier Alvarez Ossorio; de Posadas don Joaquín Delgado Roig; de Puente-Deume don José Pablo Egerique Villalba; del Ferrol don Francisco del Moral y Luna.

ALARMA ENTRE LOS OBREROS DEL ARSENAL Y ASTILLEROS DEL FERROL

Ferrol.—Los trse mil obreros del Arsenal y de los Astilleros se uestran muy alarmados ante el escaso trabajo de estas factorías ue ha obligado a la Constructora Naval a efectuar bastantes despidos. Se esperan noticias sobre la aprobación del crédito para nuevas construcciones navales.

lito, cuando se está cometiendo o es lo cierto que el gobernador de Badajoz pudo hacer más de lo que hizo. Pero, además, todas esas interpretaciones, pueden admitirse cuando se obra dentro de la Ley, pero lo que no puede hacerse, es estar constantemente faltando a la Ley y, por otra parte, se invoca el respeto a la misma.

El señor PRIETO, dice que según la doctrina del señor Ventosa, podrían ser extrañados de Madrid los diputados, y la califica de peregrina. Dice que el criterio del señor Gil Robles es respetable, pero aunque sea una teoría vieja, es de aplicación novísima. Dice que en suplicatorio sobre una multa al señor Primo de Rivera impuesto hace unos días, los representantes de la Ceda se han mostrado conformes en contra de la multa.

El señor GIL ROBLES: El caso no tiene semejanza. El caso del señor Primo de Rivera, es imposición de una pena. El del señor Rubio, el de unas medidas de precaución.

El señor PRIETO dice que la doctrina es de aplicación novísima, aunque sea respetable.

El señor VENTOSA rectifica al señor Prieto, diciendo que en tal caso se impedirá el funcionamiento de las Cortes y el ejercicio del cargo de diputado.

El señor PRIMO DE RIVERA dice que si el ministro de la Gobernación estima que se está fraguando una revolución, debe dar cuenta de dónde se hallan los focos. Dice que no es hacer cara a la revolución poniendo multas por unas excursiones domingueras.

Cuando España tiene una revolución de tipo seccionista, hemos dedicado toda la tarde a hacer unas consideraciones sobre el caso del señor Rubio. En la tribuna pública, al comenzar la sesión, un orador espontáneo comenzó un discurso cuyas primeras palabras eran estas "Con profunda amargura..." No sé qué iría a decir, pero yo me hago intérprete de la amargura por lo sucedido en la Cámara esta tarde.

Los ministro de Hacienda, de Industria y Comercio y Marina leen, desde la tribuna, varios proyectos de ley.

(La Cámara quedó desanimadísima.)

Proposición incidental sobre el paro

Se presenta una proposición incidental para que el proyecto de ley relativo al paro obrero se discuta inmediatamente.

La apoya el señor DIAZ AMBRONA (conservador). Señala la importancia del asunto y lee datos relativos al número de obreros parados en los últimos años.

Dice que con este problema se ha de enfrentar el Gobierno para dar realidad a la revolución hecho hace tres años con un ansia de justicia social pero este problema no puede resolverse si aparte de las medidas que específicamente se adopten no se realiza una adecuada política comercial y de reconstrucción interior.

El señor BESTEIRO dice que la proposición la parece extraordinariamente interesante y necesaria. Afirma que este problema del paro obrero se va olvidando y siendo pospuesto a cuestiones secundarias.

Se habla de que para reducir el déficit presupuestario, es necesario reducir los gastos incluso los necesarios y verdaderamente reproductivos.

El problema de la Hacienda española no se vé en toda su amplitud. El problema del paro va adquiriendo proporciones crecientes que es de temer que aumenten. Nuestro país es pobre. No quiero decir con esta afirmación nada pesimista, pues con voluntad y trabajo puede hacerse mucho, pero es necesario ver los problemas en toda su magnitud.

Se puede temer que llegue el Otoño y no se haya hecho nada en orden al paro. Sin temor a exagerar. podemos decir que el número de parados es el doble del que figura en las estadísticas, que es el de 700.000.

Si no queremos que la nación se vaya debilitando es necesario hacer toda clase de sacrificios, aunque sean heróicos.

Dice que mira con recelo todas las proposiciones para resolver el problema, por sus repercusiones políticas. En esa inseguridad de obtener los medios de sustento se da no solamente en los obreros manuales, sino también en la clase media que se van proletarizando.

Esto ha de confirmar los principios socialistas, pues se vé cada día como más necesaria la revolución, que no consiste en levantamiento estériles, sino en aplicación de los remedios necesarios, cueste lo que cueste.

Debe desecharse la idea de que antes de que termine el Verano se raya elaborado en plan adecuado. El remedio hay que ir buscándolo en un tiempo largo. Para ello hay que buscar organismos técnicos que asesoren al Parlamento. ¿Cómo conciliar esto con la urgencia de la necesidad? Lo que se puede hacer es comenzar inmediatamente un plan con vistas al Invierno próximo que debe presentar la Comisión Parlamentaria de Paro.

El PRESIDENTE suspende la sesión a las nueve menos diez, y anuncia que reserva la palabra al señor Salmón, para que intervenga en este asunto en la sesión norturna.

Información de Barcelona

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El señor Companys ha visitado hoy al consejero de Gobernación, que se encuentra enfermo.

Companys almorzó con el gobernador de Cataluña y con los diputados vascos señores Monzón e Irazusta.

Por la tarde manifestó, después de asistir a la Feria de Muestras, que se encontraba satisfecho porque no había ocurrido nada en Barcelona a la llegada de los parlamentarios vascos y catalanes.

Dijo que se había autorizado a la Lliga a celebrar algunos actos en Barcelona, pero no otros que pensaba dar en otros puntos de Cataluña, ya que en estos sitios existe efervescencia contra la Lliga y el Gobierno ha de velar por el orden público.

NO HAY PESETAS PARA PAGAR A LOS JURADOS Y TESTIGOS

Barcelona.—La Secretaría de la Audiencia se ha quedado nuevamente sin fondos para pagar a los jurados y testigos que tienen que actuar.

Si la Generalidad no remite fondos, habrá que suspender los juicios.

UNA AGRESION A UNOS NOVIOS

Barcelona.—Tres individuos, pistola en mano, exigieron el dinero a los novios Emilia Capell y Vicente Ariza cuando se hallaban en la calle de Urgel.

Como Vicente hiciera alguna resistencia, los atracadores dispararon sobre la pareja, hiriéndoles de gravedad.

HUELGA DE TRANSPORTES EN SABADELL

Barcelona.—El señor Dencas manifestó que se había declarado la huelga de Transportes en Sabadell y que se habían adoptado medidas para garantizar el transporte.

Agregó que una comisión de obreros parados se entrevistó con el consejero de Trabjo para interesarle que resuelva la crisis de trabajo, ya que en su mayoría son catalanes.

El señor Barreru les dijo que se interesaba lo mismo por unos que por otros y que en el próximo Consejo tratará de esta cuestión.

CAPACIDAD JURIDICA DE LA MUJER

Barcelona.—Se ha publicado una ley sobre la capacidad jurídica de la mujer, que entrará en vigor a partir de 1935. En ella se reconoce a la mujer la misma cpacidad jurídica que al hombre y puede ejercer cualquier cargo, profesión o industria que no la impida el cumplimiento de sus deberes conyugales.

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—En el Parlamento hubo hoy gran desanimación. La sesión fué breve.

Otras noticias de Madrid y provincias

EN FAVOR DE LOS PUEBLOS ASTURIANOS

Madrid.—Los diputados por Asturias señores Alvarez González, Piñán, Mera y Montes, han visitado al ministro de Agricultura para interesarle la protección oficial a los cuatro pueblos del Concejo de Allande, perjudicados por el último pedrisco.

El Ministros, identificado con los deseos de dichos diputados, enviará en seguida un ingeniero del Ministerio para que sean valorados los daños e incluso su importe en el presupuesto especial que al efecto ra de formarse.

—El diputado por Asturias señor Moutas, ha dirigido a los ministros de Obras Públicas, Industria y Comercio y Agricultura el siguiente ruego por escrito;

"El diputado que suscribe, representante de la provincia de Asturias, suplica a la Mesa que transmita a los señores ministros de Obras Públicas, Industria y Comercio y Agricultura, el siguiente ruego

"En la zona occidental de la provincia de Asturias existe una comarca que se halla totalmente abandonada de los poderes públicos.

Ni carreteras, ni caminos, ni siquiera vías de comunicación practicables hay en la grandísima extensión territorial del Concejo de Ibias, cuyos habitantes quedan en condiciones de vida intolerables, ignorantes de todo progreso y sometidos a la forzada miseria que es consecuencia de este estado de cosas.

No obstante, debe merecer dicho dicho Concejo un decidido interes por parte del Estado por que en su terrtorio existen grandes fuentes de riqueza, los enormes montes con el arbolado grandioso denominados "Valdebueyes", los importantísimos yacimientos hulleros en las proximidades del pueblo de Tormales, la gran riqueza pesquera del río Ibias, las canteras de marmol. las minas de cobre y otros metales, exigen que el Gobierno, poniendo fin a la tradicional incuria española, se ocupe con decidido empeño de llevar a la práctica una gestión de administración del Gobierno, que al mismo tiempo que tienede a mejorar las condiciones de vida de los vecinos de Ibia, procure a España posibilidades económicas e industriales, que desgraciadamente no abundan.—José María Moutas."

LLEGA A MADRID LA EMBAJADA EXTRORDINARIA BELGA QUE NO TIFICARON LA PROCLAMACION DE LEOPOLDO III

Madrid.—Esta noche llegó a Madrid en el rápido de Irún, la embajada extraordinaria de Bélgica que viene a notificar al Gobierno español la proclamación del nuevo soberano belga, Leopoldo III, la embajada está compuesta por el conde de la Faille, comandante Delliemand, barón de Buffin, M. Spenciael y barón de Montpellier. Fueron recibidos por el Jefe del Protocolo del Ministerio de Estado, intrductor de embajadores, embajador de Bélgica con el alto personal de la embajada y altos funcionarios del Ministerio de Estado. Mañana se verificará la presentación de las cartas credenciales y luego asistirán a un almuerzo ofrecido por el Presidente de la República.

UNA PROPOSICIO SOBRE LOS MILITARES AMNISTIADOS

Madrid.—Firmada en primer término por el conde de Vallellano ha sido presentada la siguiente proposición de ley cuya parte dispositiva, dice así: "Artículo primero. Los militares condenados por delitos de rebelión y sedición, comprendidos en la ley de amnistía de 18 de abril último, en virtud de la cualno son reintegrados a sus carrerasni empleos, tendrán derecho a precibir comopensión pasiva la que resulte de aplicarles las nromas establecidas en el decreto de retiros de 25 de Abril de 1931, en la fecha en que cometieron el delito.—Artículo segundo.—Esta proposición surtirá efectos administrativos a partir de la fecha en que fué promulgada la amnistía."

ESTUDIANDO EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—La Comisión de Gobernación ha continuado el estudio y discusión del Estatuto de Funcionarios de administración local. Se aprobaron las tres bases primeras de la ponencia de los señores Saptéin, Comín y Morayta. Referente a las líneas generales del proyecto y la cuarta que se refiere a los secretarios. El miércoles próximo a lascuatro de la tarde se volverán a reunir para tratar de asuntos relativos al cuerpo deVigilancia y de la diputación de Valencia.

SIGUEN LOS COMENTARIOS A LA RETIRADA DE LA ESQUERRA

Madrid.—Esat tarde se ha seguido la retirada del Parlamento de la Esquerra En un grupo de diputados de una minoría gubernamental, se decía, recogiendo unas palabras del discurso del señor Prieto en que éste dijo que la rteirada dela Esquerra constituía un problema de gran magnitud, porque representaba la mayoría de la opinión catalana, que esto no era xeacto porque los diputados que forman esa fracción política que se habían retirado del parlamento eran 24 y han quedado 28 diputados catalanes todavía en la Cámara. Luego lamayoría es la que queda y no la quese ha retirado.

LA COMISION QUE SE ENTENDERA EN PARIS CON LA MISION COMERCIAL RUSA

Madrid.—La Comisión nombrada para proseguir en París las conversaciones con la misión comercial rusa que se halla en dicha capital, está compuesta por los señores Baxaderas, presidente; Fernández Shaw, de la Comisión interministerial; Castillo, consejero de la Embajada de París, y el ingeniero agrónomo y el agregado comercial de España en la misma embajada.

Parte de estos comisionados, que se encuentran en Madrid, han salido esta noche para la capital francesa.

EL EX MINISTRO AUNOS ESTA YA EN MADRID

Madrid.—Se encuentra en Madrid el ex ministro de la Dictadura, señor Aunós, después de tres años de destierro de España.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE NO VISITARA HOY AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció en la sala de ministros hasta después de la sesión. Abandonó el Congreso en compañía del ministro de Marina.

Dijo a los periodistas que había estado toda la tarde despachando asuntos y recibiendo a comisiones.

—¿Va usted a conferenciar hoy con el presidente de la República?—le preguntó un periodista.

—Esta noche no—contestó el señor Samper—. Le veré y hablaré con él mañana en el banquete diplomático.

UNA NOTA DE ABADAL, MUTILADA POR LA CENSURA CATALANA

Madrid.—La nota que esta mañana han publicado algunos periódicos de Madrid, redactada por el señor Abadal, diputado de la Lliga en el Parlamento catalán, aparece incompleta, por haber sido mutilada por la censura que en Teléfonos ejerce desde Barcelona la Generalidad.

POR LAS VICTIMAS DE POLA DE GORDON

Gijón.—La Unión Local de Juventudes Católcas ha celebrado en la iglesia de San Lorenzo una Misa solemne en sufragio de las víctimas de la catástrofe automovilista de Pola de Gordón y por la salud de los heridos.

El templo estuvo lleno de fieles.

INFORME TECNICO SOBRE 89 BOMBAS

Bilbao.—Se ha recibido el informe de los técnicos sobre las 89 bombas halladas días pasados en el barrio de Castrejana.

Los artefactos estaban fuertemente cargados y son similares a algunas de las usadas en el Ejército y sus efectos hubieran sido terribles.

COMIENZAN LAS FIESTAS POR LA BEATIFICACION DEL PADRE CLARET

Madrid.—Hoy han comenzado con gran esplendor lasfisetas con que la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María, conmemoran la beatificación del padre Claret. A lasseis de la tarde después de la Bendición con el Santísimo y Reserva, el Obispo de Cuenca Dr. Cruz La Plana, bendijo le estatua del Beato Padre Claret ante la cual ha de celebrarse el solemne Tríduo que mañana daráco-mienzo. Asistió a la Bendición el excelentísimo señor Obispo de Campinas (Brasil). y oficio el Doctor Anasagásti. La imagen es escultura de Font, de 2'40 metros.

EN MALAGA DISMINUYE EL PARO

Málaga.—La huelga general continúa, aunque han entrado muchos obreros al trabajo. Todos los comercios han abierto y se nota una saludable reacción ciudadana.

En distintos sectores de la población ha habido ligeros tiroteos entre los coaccionadores y la fuerza pública.

El estado de los dos heridos de ayer, continúa siendo grave.

El gobernador mostró su satisfacción por la disminución del paro. Dijo que por la tarde quedaría restablecido totalmente el tráfico rodado y que la huelga general carecía de ambiente. Lo que ocurre es que algunos grupos de extremistas quieren campar por sus respetos y esto no puede consentirlo la autoridad, que tiene la confianza del pueblo y del Gobierno.

Terminó dando cuenta de la llegada de 150 guardias de Asalto procedentes de Madrid.

EL MAGNATE DE LA PRENSA NORTEAMERICANA, HUESPED DE MADRID

Madrid.—Mr. William R. Hearst, el conocido magnate de la prensa norteamericana, llegado recientemente a Madrid, de paso para varias naciones europeas, se dedicó desde muy joven recién salido de la Harward University, al periodismo, iniciando su labor con un periódico que le cedió su padre en San Francisc de California.

Viaja con sus hijos, uno de ellos vicepresidente de la Associated Press, y su séquito está integrado por doce servidores. un piloto aviador y un fotógrafo Posee 29 periódicos diarios y más de cincuenta revistas diseminadas por los Estados Unidos, con dos agencias de información, la "International New Service" y la "Universal Service". También fundó el noticiario sonoro "Hearst Movietone".

Con él viajan las conocidas estrellas de la pantalla americana miss Marión Davis y miss Dorothy Mackail.

El viaje que hace ahora es simpartida de España a Inglaterra, Olemania y Austria, utilizará dos aviones que ha alquilado expresamente para este fin en Londres.

Terminado su viaje por Europa los abandonará y tomará el yate de su propiedad, actualmente anclado en aguas españolas.

En su inmensa posesión de Santa Mónica posee un magnífico parque zoológico en el que se sacrifican diariamente dos caballos para la manutención de las fieras allí recluídas. Esta finca posee un campo de aviación con tres aparatos. La extención costera de la posesión es de ochenta kilómetros.

El primer éxito periodístico lo consigui a los pocos días de dirigir el diario que le cedió su padre, con ocasión de un gra nincendio que estalló en la ciudad.

Organos tan importantes como el "NewYork American" uno de los de su propiedad, revelan la potencialidad periodística de tan conocido magnate.

El próxido día 21, después de haber visitado Aranjuez, El Escorial y Toleda, saldrá para el norte de España, que no visitaba desde hace cuarenta y cinco años, cuando vino en compañía de su madre, salido de la Universidad. Tiene de secretario particular a Mr. Harry Croker, hijo del conocido actor de cine del mismo nombre.

AL MEDIODIA, EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION FACILITA DATOS SOBRE LA HUELGA CAMPESINA EN PROVINCIAS

Madrid.—A mediodía el subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Alicante.—Tranquilidad completa en toda la provincia, habiéndose reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros. Se retiraron varios oficios de huelga y hay la impresión de que mañana se retirarán muchos más.

Cádiz.—Puede darse por terminada la huelga de campesinos en la provincia, con excepción de Villamartín, Setenil y Olvera, donde se mantiene la huelga por algunos grupos.

Ciudad Real.—Se efectúan las operaciones de recolección en toda la provincia, sin incidentes.

Córdoba.—Quedan sólo pequeños núcleos en huelga en Montica, La Carlota y algunas aldeas de Fuenteovejuna, habiéndose reanudado los trabajos en Hornachuelos, Almodóvar y Montalban, en donde han sido retirados los oficios de

huelga. Sin novedad en el resto de la provincia.

Granada.—Puede considearse terminada la ruelga de campesinos en la provincia, pues los que huelgan es debido a la falta de trabajo.

Málaga.—Fuera de los hechos de la capital, en la provincia ha transcurrido el día con tranquilidad y puede darse por terminada la huelga de campesinos, pues mañana reanudarán el trabajo los que la mantienen.

Oviedo.—Las impresiones que se tienen hoy son que la huelga terminará mañana. Se han registrado algunas coacciones sin importancia.

Sevilla.—Han vuelto al trabajo mayor número de obreros que en días anteriores en Morón de la Frontera, Peñaflor, el Saucejo, Tocina y Santillana. Se han reintegrado al trabajo Castilleja del Campo, Pruna, Viso del Alcor, Osuna, Cabezas de San Juan, Constantina y Sanlúcar la Mayor. Quedan varios focos en algunos pueblos, en los que se registraron ligeras coacciones".

Añadió luego el señor Benzo que tenía noticias de que la tranquilidad era completa en toda España. En Málaga, la huelga había quedado reducida al puerto; y en Sevilla, no había ocurrido ningún incidente, abriendo todo el comercio y funcionando con normalidad la vida de la ciudad.

LA INDUSTRIA AZULEJERA VALENCIANA

Madrid.—Anoche se reunieron en la presidencia del Consejo los señores Suixareu, subsecretario de la Presidencia, don Antonio Mora, presdiente de la Asociación de la Asociación de Ingenieros civiles y don Antonio Marti, diputado por Castellón.

En la reunión trataron de la constitución del Sindicato de la industria azucarera en la reginó levantina, estudiando su reglamento y examinando cuantos trabajos preliminares hay realizados para llegar a convertir en realidad la aspiración de todos los componentes de dicha industria tanto patronos como obrers.

Después de alguna discusión en lo que respecta al detalle de esta futura organización puestos de acuerdo convinieron laborar constantemente hasta llegar a feliz término en la labor emprendida para lo cual se acordó requerir la colaboración de todos los diputados de la región de valencia

Los señores Mora y Marti, han visitado al ministro de Industria y al director general de Industria, poniéndoles al corriente de todos los trabajos realizados para la realización de la industria azucarera, comprometiéndose tanto el ministro como el director general a estudiar con el maximo cariño este ... a fin de que en la próxima semana quede últimado su estudio definitivo para poderlo llevar o bien al Consejo de ministros para convertirlo en proyecto de ley, o llevarlo en otro caso al Parlamento los diputados valencianos como proposición de ley.

CUATRO PISTOLEROS HIEREN GRAVEMENTE A UN OBRERO

Sevilla.—Esta mañana cuando se dirigía al trabajo elobrero aceitero José Pintado, de 27 años, que trabajaba en la fábrica de Trujillos, le salieron al encuentro cuatro individuos, quienes después de recordarle que había ingresado el ano pasado como esquirol en la fábrica le hicieron varios disparos sin que ninguno de ellos le alcanzara. Pintado echó a correr, pero tuvo la desgracia de tropezar y caer aprovechar los pistoleros para hacerle cuatro disparos más, tres de los cuales le alcanzaron en el vientre costado y brazo derechos. El herido fué trasladado al hospital donde ingresó en estado gravísimo.

La policía ha practicado una detención.

OTRO AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Huelva. Ha sido destituido el Ayuntamiento de Zufre como resultado de la investigación realizada por el delegado gubernativo y se han nombrado concejales interinos. En dicho pueblo han sido detenidos cinco individuos por invadir una finca dedicándose a la siega sin autorización del dueño.

FRACASA EL INTENTO DE HUELGA COMUNISTA EN SEVILLA. MULTAS GUBERNATIVAS A LOS DUEÑOS DE TRES BARES

Sevilla.—Hoy han intentado los comunistas declarar en Sevilla la huelga general, pero han fracasado de tal modo que este ha sido el más rotundo fracaso que han experimentado en los últimos tiempos. Solo han secundado el paro los dependientes de bebidas y algunos panaderos de lo sociedad "La Aurora", tanto el muelle como la capital presentan su aspecto normal. Los afiliados a lo C. N. T. no han acudido al llamamiento y los de la U. G. T han sido muy pocos. El gobernador se congratuló ante los periodistas del frocaso de la huelga. En cuanto a la de campesinos dijo que tan solo en Real de la Jara había huelgo parcial. Añadió que había multado a los dueños de tres bares por haber cerrado. Muchos de los dependientes de bebidas se han reintegrado al trabajo por la tarde. Las autoridades han tomado precauciones por si se llegara a alterar el orden aunque hasta ahora no ha habido el menor intento.

ATENTADO CONTA UN INGENIERO

Oviedo.—Esta mañanase ha cometido un atentado contra elingeniero de la Duro Felguera, don Mauro León, que afortunadamente resultó ileso. Hace ya tiempo fué despedido de dicha empresa el obrero Maximiliano Puerta, conocidoextremista. Hoy se encontró este individuo con el señor León cuando se dirigía a la Fábrica y le pidió elreingreso, a lo cual le contestó que era imposible.

Entonces Puerta disparó sobre el ingeniero pero el proyectil no llegó a salir por habérsele encasquillado el arma.

El mismo ingeniero con ayuda de otro obrero detuvo al agresor, poniéndolo a disposición del Juzgado.

SE CREE NO LLEGARA A EXTALLAR LA ANUNCIADA HUELGA EN LA CUENCA DE ALLER

Oviedo.—La sociedad de oficios varios "El Compás", ha retirado el oficio de huelga. Se cree que la huelga anunciada en la cuenca de Aller no llegará a producirse. Hoy se ha celebrado el mercado sin incidentes en Oviedo y Pravia. En la carretera de la Segada han hecho explosión tres petardos que causaron daños sin importancia. En la Tenderina han sido encontradas algunas armas y cargadores.

LOS HERMANOS BIENVENIDA, EN SU MANO A MANO, TIENEN UNA BUENA TARDE

Madrid.—Corrida extraordinaria. Tres toros de Coquilla y tres de Pérez de la Concha, para los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida, mano a mano. Hay buena entrada.

Manolo en su primero lanceó superiormente y puso tres pares de banderillas colosales, y muletea de cerca y valiente molestado por el aire.

El toro se defiende y el sevillano pincha tres veces y termina de media arriba (palmas).

En su segundo no puede hacer nada, porque el toro derrota. Hace una faena deaguante y pincha tres veces para despachar al bicho. (palmas).

En su tercero, templa en unas verónicas. Con la izquierda mete unos naturales buenos. El toro está aplomado y Manolo pincha, repite con media estocada y descabella a la tercera.

Pepe en su primero lancea bien, coloca dos pares fáciles de ejecución y con el toro quedado pasa de cerca para media estocada superior. (Ovación.)

En su segundo, lucha con la mansedumbre del de Coquilla. Pepe y Manolo torean superiormente, siendo ovacionados

(Ovación, petición de oreja y entusiasma.) En el último, liga cinco verónicas formidables. Pincha arriba y termina con media bien puesta que mata.

Los hermanos son despedidos con una ovación.



Extranjero

HITLER LLEGA A VENECIA

Venecia.—Hitler ha llegado esta mañana a las 9'55.

EL VUELO DEL AVIADOR MERMOZ

París.—El aviador Mermoz ha aterirzado en Fernando Noronha a las 10'10 de la mañana.

DESCUBRIMIENTO DE MATERIAS EXPLOSIVAS

Viena.—La Policía ha descubierto en el domicilio del doctor Wienman, que fué detenido el lunes pasado, una enorme cantidad de materias explosivas.

La cantidad de dinamita era suficiente para volar todo el barrio en que está instalado el domicilio del doctor.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.= VARIOS NIÑOS MUERTOS Y HERIDOS HERIDOS

Johannesburgo.—Un autobús que era ocupado por varios alumnos y su profesor, fué alcanzado en un paso a nivel por un tren de mercancías.

Siete de los niños y el profesor resultaron muertos y seis niños más heridos.

DOLLFUSS LLEGA A BUDAPEST

Budapest.—Esta mañana, a las nueve, llegó el canciller de Austria, señor Dollfuss.

INGLATERRA NO PAGARA A ESTADOS UNIDOS LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres.—En la Tesorería se ha confirmado que Inglaterra no pagará a los EE. UU. la cantidad debida a título de deuda de guerra, que caduca el día 15.

No se hará ninguna declaración ni se enviará ninguna nota a los Estados Unidos, hasta que el vencimiento caduque.

UN BANQUETE DE GALA EN HONOR DE GOEBELS

Varsovia.—El embajador de Alemania ofreció un banquete en honor del señor Goebels.

Asistieron el presidente del Consejo polaco, varios ministros y otras personalidades.

COBOS Y ROSSI ATERRIZAN EN CHICAGO

Nueva York.—Los aviadores franceses Cobos y Gossi han aterrizado hoy en Chicago.

LLEGADA DE HITLER A VENECIA. = SU PRIMERA ENTREVISTA CON MUSSOLINI

Venecia.—Poco antes de la hora prevista para el aterrizaje del avión que conducía al canciller alemán, llegó al aeropuerto el señor Mussolini, que vestía de uniforme ostentando las insignias de comandante general.

Se dirigió directamente al hangar en que se hallaban congregadas numerosas personalidades, entre las cuales figuraba el embajador de Alemania, el subsecretario de Negocios Extranjeros señor Suvich y el secretario del partido fascista.

Poco después llegó el señor Hitler que vestía abrigo gris e iba sin sombrero.

Al descender del avión cambio el saludo romano con el señor Mussolini e inmediatamente después ambos hombres de Estado se estrecharon calurisamente las manos.

Una banda de música interpretó los himnos alemán e italiano que fueron escuchados por los señores Mussolini e Hitler en actitud militar.

Después de pasar revista a los destacamentos militares que rindieron honores los dos hombres de Estado salieron del aeropuerto y cupando una canoa automóvil a las que seguían otras con los séquitos y autoridades. dieron un paseo por la laguna entre las aclamaciones de la muchedumbre congregada en la orilla.

El señor Hitler se quedó en el Gran Hotel y Mussolini se dirigió a Stra.

A mediodía, el jefe del Gobierno italiano ha ofrecido un almuerzo al canciller alemán y después se celebró la primera entrevista.

EL PROBLEMA DE LA DEFENSA NACIONAL EN EL PARLAMENTO FRANCES

París.—El presidente del Consejo ha comunicado esta tarde en el Parlamento que ante el rearmamento lalemán se imponía la adopción de medidas de seguridad nacional.

Después de la sesión permaneció largo rato en los pasillos conversando con los diputados, a quienes dijo que no dudaba del patriotismo de los miembros de la Asamblea, que en una cuestión de defensa nacional no podían hacer otra cosa que dar su aprobación al Gobierno que necesitaba la adhesión en masa al rograma de las obras militares ara que esta decisión tuviera autoridad en el extranjero, después de una intervención de Chautemps por los radicales socialistas yRenaudel por los neosocialistas, se aplazó hasta mañana la discusión de los créditos.

REUNION DEL COMITE CENTRAL DEL REICHBANK

Berlín.—En la reunión celebrada esta mañana por el Comité Central del Reinchbank, el Presidente, doctor Schatchat leyó una declaración en la que se dice que Alemania durante un periodo de seis meses que empezará el uno de julio del corriente año, no efectuará ninguna transferencia en especiess con las deudas extranjeras.

El ministro de Hacienda del Reich hizo sober que por ahora no hay divisas disponibles. Tampoco parae el servicio de los empréstitos Dawes y Young.

CONTRA LOS ATENTADOS TERRORISTAS EN LAS VIAS FERREAS

Viena.—A consecuencia de numerosos atentados terroristas contra las vías férreas los directores de Seguridad de varias provincias han recibido órdenes del ministro del ramo para que reorganicen el servicio de protección a los ferrocarriles.

En vista de ello a partir de hoy las patrullas de vigilancia de los ferrocarriles serán reforzadas por patrullas del Ejército federal.

En un llamamiento a la población los directores de Seguridad de las distintas provincias llaman la atención del público sobre el peligro que hay de atravesar la vía en otros sitios que no sean los pasos a nivel, pues las patrullas militares tienen orden de disparar contra cualquiera que infrinjan las leyes de protección de los ferrocarriles

Por otra parte, las autoridades ha nofrecido primas que pueden llegar a 10.000 schillings a todas las personas que contribuyan a la detención de terroristas que hayan cometido o preparen algún atentado.

CONCESION DE CREDITOS PARA LA DEFENSA NACIONAL EN FRANCIA

París.— En la Cámara de diputados comenzó esta tarde la discusión del proyecto de concesión de créditos para la defensa nacional. En la sesion, la minoríasocialista (S. F. I. O.) planteó la cuestión previa para este asunto y el Gobier no hizo cuestión de gabinete el que la proposición socialista fuese rechazada..

Sometida a votación la propuesta del Gobierno fué aprobada por 472 votos contra 120, rechazándose por lo tanto la cuestión previa.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

París.—El Presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia especial al nuevo embajador deEspaña en París señor Cárdenas, que le presentó las credenciales. El nuevo embajador pronunció un discurso en el que dijo: "En el momento en que tengo el honor de presentar a V. E. las cartas credenciales por las que el Presidente de la República Españoia me acredita ceraca de V.E. en calidad de embajador extraordinario y pleniponteciario, no pudo dejar de sentir ne mi espiritu un sntiminto d alegría al ncontrarme de nuevo en esta gran nación hermana, donde inicie mi cartera."

Terminó haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

El señor Lebrún contestó con frases de cariño para España.

MANIFESTACION ANTIFASCISTA. - LOS MANIFESTANTES LEVANTAN BARRICADAS

Cannes.—Se reunieron unos mil quinientos manifestantes antifascistas para intentar impedir la celebración de una conferencia en la que debia hacer uso de la palabra el coronel Larocque, presidente de la organización "Cruces de fuego". Lo smanifestantes levantaron una barricada y arrojaron contra los gendarmes botellas con líquidos inflamables.

No hubo heridos graves. La policía detuvo a unos 30 manifestantes.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA A LA ENTREVISTA DE HITLER Y MUSSOLINI

Berlín.—La prensa comenta extensamente la entrevista de Hitler con Mussolini y la califica de uno de los acontecimientos más importantes de la historia contemporánea. El "Lokal Anzeiger" dice que esta entrevista no va contra nadie, pero advierte a las demás potencias la necesidad de abandonar procedimientos políticos de una época que se va, y emplear nuevos métodos para una aproximación sincera y una colaboración internacional.

Se recuperan unos objetos robados

La policía, que desde anoche estaba practicando diligencias para conseguir hallar a los autores del robo efectuado en la noche anterior en la calle Soledad número 11, donde como saben nuestros lectores fueron robados entre varias alhajas y alguna cantidad en metálico, dos mantones de Manila, consiguió recuperar parte de los objetos robados.

Para ello, los agentes de Vigilancia don José Mateo y don Leonardo Rodríguez, procedieron a practicar un registro en el número 11 de la plaza Méndez Núñez, donde habita Francisca García Castro, encontrándose en dicha casa los dos mantones de Manila, un pijama de señora y algunas alhajas.

Se ha podido averiguar que los objetos fueron llevados a casa de dicha mujer por el novio de ésta, en un momento en que élla se encontraba fuera de casa, ocultándolo allí sin decirle nada y marchándose de Cádiz, de donde ha desaparecido.

Como la policía tiene la pista de los autores, es muy probable que mañana mismo "caigan" en poder de los agentes de la autoridad.

Se elogia el celo de los agentes de la autoridad que tan rápidamente han logrado recuperar los objetos robados.

Premio Castillo de Chirel

En la "Gaceta de Madrid" del 10 de junio actual ha sido anunciado el premio "Castillo de Chirel", consistente en cuatro mil pesetas, que se otorgará a la mejor colección de "artículos de costumbres", publicados en diarios y revistas dentro del cuadrieño comprendido entre el 1 de abril de 1931 al 31 de marzo de 1935, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Por expresa disposición de la señora fundadora, solamente podrán ser premiados trabajos originales, escritos en castellano, que no agravien a la fe ni a la Santa Iglesia Católica.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de los trabajos con que concurran. Las solicitudes se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día primero de abril de 1935.

Quedan excluídos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Vida marítima

Impresión general de la jornada de ayer: : : : :

Lo jornada de ayer fué de bastante menos interés que la del día anterior. Esta puede caracterizarse por un buen movimiento de buques pesqueros que en número ha excedido al de los barcos de navegación de oltura y cabotaje. La línea de atraque del muelle número 1 se vió durante todo el día ocupada tan sólo por el transporte de guerra "Almirante Lobo"; en cambio lo del número 2 se hallaba completamente ocupada por barcos de pesca.

El personal ocupado en las faenas ha sido bastante inferior en número al día anterior.

El movimiento registrado fué el siguiente:

El vapor español "Mahón", en lastre, de Ceuta, que viene a relevar al "Isla de Menorca" en sus viajes a Larache.

—El vapor correo "Isla de Gran Canarias" procedente de Barcelona y escalas, con cinco pasajeros para nuestro puerto y carga general; después de tomar pasaje, carga general y correspondencia, salió para Canarias.

El vapor norteamericano "Exmiter", en lastre, de Sevilla, siendo despachado para New York con carga general.

—Vapor inglés "Churruca", con carga general, procedente de Sevilla.

—Pailebot "Puerto Palma", despachado en lastre para Barcelona, y el yate inglés "Davida", salió para Lisboa.

BUQUES PESQUEROS

Los buques que gegaron y salieron para la mar. fueron:

El "María Luisa", "H. Rodel", "Inocencio Barreira", "Juana González", "Nuevo Finita" y el "Elvira" con sus artes de pesca.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 15 de junio de 1934

El huésped número 13

En Día a Cero. Emocionante y cómica producción policiaca, por Ginger Rogers y Farrel Mac Donald. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Sillón 0'50; Anfiteatro, 0'30. — "UNIDOS EN LA VENGANZA".

Cine Gades

Viernes 15 de junio de 1934. — En un español académico se presentarán Stan Laurel y Oliver Hardy con

Vidas nocturnas

producción "Metro". — A las 6.45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 075. — Importante: En esta Sala, se elimina el calor. — ALMACENES DOMINGUEZ obsequia diariamente localidades para este CINE y recibe las últimas novedades para la estación

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Viernes 15 de junio de 1934. — Juan de Landa y José Crespo

EL PRESIDIO

producción "Metro", en español.

Butaca, 0'75. Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Cosas de toros

ARTE INSUPERABLE ESCONDIDO DURANTE VARIAS TEMPORADAS, LO DERROCHA EN LA DE 1934 CAYETANO ORDOÑEZ (NIÑO DE LA PALMA)

Fueron los aficionados gaditanos primeros "descubridores" del arte imponderable de Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), en aquellas felicísimas actuaciones de "torero económico" en San Fernando. Y, después el circo jerezano conoció las excelencias de sus verónicas las maravillas sacadas a la muleta en prodigiosas faenas arrancadoras de ovaciones frenéticas. Y, sobre todas estas sobresalientísimas cualidades para triunfar, reunía, asimismo, un valor recio, seco, emocionante.

Unas cuantas fiestas sin picadores le abrieron de par en par las puertas del circo maestrante de Sevilla, y, allí, ante el más inteligente y severo de los públicos españoles, en cuatro novilladas, alcanzó la consagración definitiva de primera figura del toreo.

Llegó pronto, impulsada por el motor de la prensa—el más potente de los motores—, la nueva incorporación al firmamento taurino de un astro de singularísimo fulgor, hasta el último rincón nacional.

¡La fiesta brava, la más castiza y artística de las fiestas espapolas resurgía, en Cayetano, más potente que nunca!

Y Madrid y Barcelona, y Valencia y Zaragoza y todas las capitales de la península pudieron comprobar la "verdad" del toreo del muchacho de Ronda.

Ya maestro consumado, otro artista grande, Juan Belmonte, un día de Corpus en Sevilla, teniendo de testigo a Joselito Algabeño, dió la alternativa a Cayetano Ordóñez, y éste guarda como recuerdo de aquella fecha el sabor agradable de unánimes ovaciones y las orejas de los bichos que soberbiamente toreó y mató.

En el primer puesto, reclamado por las empresas, exigido por la afición, vivió unos años en plena gloria: ganó dinero, mucho dinero. Y esto, quizá, durmió en el coloso el arte y el valor. Y Cayetano, soso y falto de decisión fué, poco a poco, cediendo puestos en la "numeración" de figuras, cayendo, violentamente, en el montón de los olvidados.

—¿Qué pasará al Niño de la Palma?—se preguntaban sus admiradores.

Manantial inagotable de arte el de Cayetano, padeció pobreza momentánea en su cauce; pero, este año, ya se ha hecho incontenible el caudal y rompiendo cuantos obstáculos se le oponían, ha brotado en torrentes, y su figura adquiere gigantescas proporciones en la corrida de la prensa sevillana y adquiere magnitud apoteósicas en la feria algecireña.

Y, por todas partes se dice: ¡Ya torea otra vez Cayetano, el de Ronda!

Y, las empresas se lo discuten. Y Cádiz, en cuya provincia se formó artista tan extraordinario, estaba obligado a mostrar a la afición la "figura reconquistada".

Y, así lo ha hecho.

Y en nuestro circo toreará en breve. Los periodistas gaditanos tienen el deber, en su corrida, de "dar" a los que le ayudan, lo mejor de lo mejor. Y ya han empezado a cumplir su compromiso.

Por hoy, ni una palabra más.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Parece, por la animación que se advierte entre los aficionados, se verá el circo taurino gaditano el domingo con una buena entrada, respondiendo así el público a la Empresa, que tiene el propósito de bien económicas o serias, no dejar pasar muchos domingos con las puertas de la plaza de toros cerradas.

El cartel, en su clase, es inmejorable. Figura en cabeza de la terna el valiente novillero de la provincia José Benítez (Niño de la Venta), muchacho que goza de generales simpatías en la capital y accede a torear sin caballos por atención al público que tanto le ha ovacionado. Es de esperar haga el Niño de la Venta el domingo cuanto pueda para dejar sentados su valor y valía como torero de porvenir.

Atracción enorme significa haber incluído a Rossemberg López en la combinación, pues el día de su debut al clavar, con la boca, aquel maravilloso par que hizo desbordar el entusiasmo de los espectadores, empezó para el valiente muchacho la temporada de 1934 en España y por cierto lucidamente, ya que muy pronto dará su presentación en plazas importantes.

Los seis novillos de Curro Chica son de presentación magnífica. ¡Unos "buenos mozos"!

El desencajonamiento se verificará mañana a las seis y media de la tarde, siendo la entrada gratuita.

Seguro acudirá el público a la magnífica del domingo, que es un a modo de entremés para prepararse a la corrida grande, a la de los periodistas gaditanos, cuyo cartel y fecha no tardaremos en dar a conocer.

Maoliyo.

San Fernando

TEMPORADA

Marchó a Alcalá de los Gazules para pasar temporada, nuestro respetable convecino el abogado don Indaleco de Coca y Coca.

NECROLOGIA

En Tánger, donde residía, ha dejado de existir la respetable señora madre de nuestro estimado amigo don Leticio Beranger.

DISIDENTES

Lel Comit élocal del partido radical lerrouxista, se han separado los señores Gutiérrez Báez, Fauza, Galán y Porra, para seguir las orientaciones polítcas del señor Martínez Bariro.

TELEGRAMAS

Los señores presidentes de la Unión Mercantil, Gremios Unidos y Círculo Radical, han recibido análogos telegramas del señor ministro de Marina, expresando sus mejores deseos en complacer la petición que le fué hecha, acerca de que los cruceros de guerra se detuvieran en este Arsenal, al regreso de las maniobras militares del Mediterráneo.

OBSEQUIO

Los alumnos de la Academia Ramos, con ocasión de la fiesta onomástica de su director don Antonio Ramos Fernández, han obsequiado a éste con un magnífico reloj pulsera de oro.

GOBERNADOR CIVIL

Mañana o pasado vendrá a esta ciudad el gobernador civil don Luis Armiñán, para visitar los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

El sábado tendrá lugar el agasajo que los periodistas locales le ofrecen a la citada autoridad civil, como compañero de profesión.

REGRESADO

De Madrid regresó el ingeniero naval don Manuel García Caamaño .

PRO HOMENAJE A LA PATRONA

En la mañana de hoy se trasladaron a Cádiz los señores que forman la Comisión organizadora de los cultos, tanto externos como internos, a celebrar en honor de nuestra Patrona amantísima la Virgen del Carmen, con ocasión de la celebración de su festividad en el próximlo mes de julio.

En primer lugar, estuvieron en el Palacio Episcopal con el propósito de visitar a S. E. el Patriarca de las Indias, o, en su defecto, al señor Vicario capitular, y como quiera que ambas autoridades se encuentran fuera de la Diócesis, fueron recibidos por el señor Vicecanciller de la Curia diocesana, a quien expusieron sus deseos de obtener la necesaria autorización para la salida procesional de la imagen de la Patrona.

Dicho señor anticipó su creencia de que la autorización sería concedida, siempre que a su vez lo fuera con las debidas garantías por la autoridad civil.

Los referidos comisionados indicaron, también, sus deseos de que a la solemne función religiosa que habrá de celebrarse asistiese el señor Obispo, oficiando de medio pontifical, caso de permitírselo el estado de su salud.

El mencionado vicecancilles ofreció transmitir ambos deseos, felicitando al mismo tiempo a los visitantes por la iniciada idea de rendir ese público testimonio de religiosidad y veneración a Nuestra Señora.

Acto seguido, los referidos señores se dirigieron al Gobierno civil para visitar a la primera autoridad de la provincia y solicitar la obligada autorización para llevar a cabo la manifestación externa antes referida.

Casualmente, coincidió con ello la estancia en aquella dependencia oficial del alcalde señor Castejón, a quien aprovechando esa oportunidad los comisionados de referencia, les rogaron hiciese la presentación de los mismos al señor Armillán y que al mismo tiempo apoyase la petición a hacerle.

Así lo efectuó el señor Castejón, y por su parte el señor gobernador dió toda clase de facilidades para que se realizasen los deseos expresados, ofreciendo las posibles garantías.

Los comisionados quedaron sumamente satisfechos de las facilidades encontradas en uno y otro sector.

DE FUTBOL

El domingo próximo se efectuará un partido de revancha, disputándose valiosa copa entre los equipos Gimnástica F. C., de Cádiz, y el San Fernando F. C.

El encuentro tendrá lugar en el campo de San Carlos.

INHUMACION

En la tarde de hoy ha tenido lugar en el cementerio de esta población la inhumación del cadáver de la respetable señora doña Enriqueta Morante, esposa que fué de nuestro convecino don Salvador Palau.

Como ya dijimos, la desgracia ocurrió en el Sanatorio del doctor Lafora, de Carabanchel, donde se hallaba sometida a plan curativo.

Desde Madrid fué trasladado el cadáver en el coche del Instituto Provincial de Higiene, que al efecto salió de Cádiz en la madrugada del día anterior.

El señor Palau, que con tan funesto motivo salió para la población antes citada, regresó en el expreso de hoy.

Reiteramos a los estimados familiares de la finada nuestra expresión del más sentido pésame.

GARCIA BOZANO

14-6-34.

Los cultos del Apostolado de la Oración

Está cada tarde más concurrida la Catedral, con motivo de la solemne novena que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Es un acierto llevar estos cultos a nuestro primer templo, pues indudablemente la numerosa concurrencia que a él asiste no cabría en ninguna de las Iglesias de Cádiz.

El Reverendo Padre García Alonso, S. J., que tiene a su cargo los sermones, posee una voz muy clara y vibrante que se oye indistintamente dsede otdos los ámbitos de la Iglesia; y aún cuando ya va siendo hora de que veamos instalado en ese hermoso Templo, los altavoces como se ven ya en otras muchas Catedrales y Templos de grandes dimensiones, no hacen falta, en verdad, para oradores que posean la voz de este Padre.

Los sermones son cada día más interesantes y parece increíble, que en media hora, no tarda más, que invierte en sus sermones, hable tanto, diga tanto y... haga sentir tanto. Ya sabíamos que en diversos pueblos de Andalucía ha hecho este celoso jesuita, labor de apostolado admirable, que ha dado por fruto muchas conversiones.

El domingo hesperamos que la concurrencia sea aún mayor, tanto en la misa de Comunión general que si su salud se lo permite, dirá el Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca como por la tarde, a la procesión.

No podrán llevar cirios más que los caballeros, pues como no ha de salir del Templo, si las señoras formaran también en ella, no habría posibilidad de organizarla, dada la longitud que entonces tendría; así y todo, se espera que con la asistencia de los caballeros, será lucidísima. El Apostolado ha aumentado mucho en número de caballeros y como a ese acto habrán de asistir todos seguramente pues siendo el Domingo no hay motivos que justifique la ausencia de ninguno, salvo enfermedad o ausencia, creemos será un acto muy edificante el que presenciemos. Claro es que todos aquellos caballeros que sin pertenecer al Apostolado deseen formar en las filas de la procesión, podrán hacerlo, así como lo harán también las nutridas comisiones que asistirán de todas las Asociaciones y Cofradías, a las que se invitó para su asistencia a la Novena, y misa de Comunión y procesión. Se han preparado muchos centenares de cirios, a fin de que haya para todos.

Vamos a tributarle al Sagrado Corazón de Jesús, este homenaje de amor y devoción, que yo confío resultará, como resultó también la procesión del Corpus, un solemnísimo homenaje.

Un socio del Apostolado

Apuntes de sociedad

Los trajes de baños y albornoces que presentan los Almacenes Domínguez para esta temporada, se distinguen por su buen gusto, elegancia y precios moderados dentro de la extensa variedad de su surtido.

El pasado día 12 se cumplió el primer aniversario de la sentida muerte de la virtuosa señorita María del Carmen Alvarez, celebrándose con tan triste motivo, en sufragio de su alma, una misa solemne de Requiem y Responso en la parroquia del Rosario.

Reiteramos nuestro sentido pésame a todos sus familiares y muy especialmente a sus hermanos doña María de los Angeles y don Manuel Domínguez Medina.

Nuestro buen amigo el excelente barítono de esta Catedral, don Enrique Matute Mira, ha aprobado con brillantes notas en la Escuela Normal de ésta las asignaturas correspondientes al cuarto año de la carrera del Magisterio.

Reciba, con tal motivo, nuestro querido amigo la más entusiasta y sincera felicitación.

En Madrid, donde residía, ha dejado de existir don Antonio Cólogan y Zulueta, marqués de Candia. Su cadáver será trasladado al Puerto de Santa María, donde recibirá cristiana sepultura.

A su distinguida familia, tan apreciada en toda la región, enviamos nuestro más sentido pésame.

Al acto del sepelio es seguro asistan numerosas personas de ésta, donde el finado contaba con tantas amistades.

En el tren exprés marcharon a Madrid don Alejandro Quesada y señora, doña Angélica Pérez Gutiérrez y don Imeldo Seris.

También, y en el mismo tren, marcharon, a Zaragoza, don Luis Díaz Suárez, y a Sevilla, el coronel de Carabineros don Joaquín Rodríguez Mantecón.

Los Almacenes "LA INNOVACION" facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

En la tarde de ayer, en la parroquia del Rosario, se celebró con toda solemnidad el acto de ofrecer las aguas del Bautismo al niño dado a luz por la señora doña Carmen Tello de Meneses, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Muncunill Rodríguez.

Ofreció el Sacramento el presbítero don Marcos Marcano, que le impuso el nombre de Antonio, actuando de padrinos el abuelo paterno don Antonio Muncunill y doña Carlota Tello de Meneses.

La pila bautismal se encontraba exornada e iluminada, pulsando el órgano durante la ceremonia el maestro Cuadro, y al terminar el acto del Bautismo, don Manuel Sánchez Soler cantó una Salve a la Virgen del Rosario.

A los señores de Muncunill Rodriguez, nuestra enhorabuena.

En Santander, en Las Salesas, ha tomado el hábito religioso la condesa-viuda de Urquijo Ibarra.

Ofició en la ceremonia el reverendo padre Gabriel Vilallón, que pronuncio una elocuente oración ante los numerosos asistentes al acto.

Se encuentra gravemente enfermo en Jerez de la Frontera don Fernando de Isasi e Ivison, cuyo restablecimiento deseamos.

De su viaje de novios regresaron a esta los señores de Derqui Morillas (don José Manuel), interventor de esta Sucursal del Banco de España e hijos de nuestros respetables convecinos los señores de Derqui y de Sangumersindo (don Carlos).

Por teléfono

PROVISION DE ALTOS CARGOS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda han sido provisos los siguientes altos cargos: Presidente del Tribunal Económico Administrativo entral, Sr. Martínez Suárez. Vocales señores Riestra y Martínez Cabaña. Delegado de Hacienda de Zaragoza don Gabriel del Valle. También ha sido nombrado oficial mayor del Ministerio de Hacienda, don Pascual Abad Cascajares, Delegado de Hacienda de Sevilla.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República ha recibido entre otras, las visitas de los siguietnes señores: Don Fernando Gasset, Vice presidente del Tribunal de Garantías, don Joaquín Dualde; Presidente de la Comisión Jurídica Asesora, Director de la Deuda, don Pedro Coromina, Director general de Caminos y varios Jefes y oficiales.

EN EL CONSEJO DE MAÑANA QUEDARAN RESUELTOS LOS CONFLICTOS METALURGICOS Y CAMPESINOS

Madrid.—El Director general de Trabajo manifestó esta mañana que esta tarde a las cuatro se reunirá el llamado plenillo para informar al Ministro sobr ela huelga de metalúrgicos. El ministro interino informará del asunto al Consejo de Ministros en el cual quedará resuelto el conflicto. Añadió que la huelga de campesinos está virtualmente resuelta y solo quedan núcleos aislados afectos a la U. G. T. También este conflicto quedará resuelto en el Consejo de mañana. Respecto a la huelga de Málaga dijo que las noticias que tiene con optimistas y que como era por solidaridad con la de campesinos y ésta ha terminado, aquélla puede darse por concluída.

A las nueve de la noche se reünirán los directores generales de Trabajo con el Ministro interino señor Iranzo para rtatar de los conflictos pendientes.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, FELICITADO

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha recibido durante el día de hoy multitud de tarjetas y telegramas de toda España de felicitación por haberse aprobado en la sesión de ayer del Congreso el proyecto de reorganización de los servicios de Radiodifusión.

También recibió esta mañana el señor Cid a los jefes de la Dirección general de Telecomunicación, al jefe del Centro provincial y al personal técnico y de subalternos y mecánicos, que le expresaron asimismo su satisfacción por el feliz término de la iniciativa del ministro.

EL PLEITO DEL PAN EN MADRID

Madrid.—Una comisión de fabricantes de pan, acompañados del gobernador de Madrid y del jefe de Abastos del ministerio, visitaron en el salón de ministros al señor Samper para hablarle sobre el pleito del pan.

El señor Samper les manifestó que mañana sería estudiado y resuelto el asunto en Consejo de ministros.

EL JURADO MIXTO DE PRENSA RATIFICA UNANIMEMENTE EL DESCANSO DOMINICAL RECHAZANDO LA PROPUESTA PATRONAL DEL DESCANSO SEMANAL

Madrid.—En la última reunión celebrada por el pleno de Jurado Mixto de Prensa de Madrid, uno de los representantes de la parte patronal comunicó oficialmente que las empresas habían recibido de la Federación Gráfica una indicación a título de consulta acerca de la posibilidad de modificar el actual régimen de descanso dominical e instituir en cambio el descanso semanal. Las empresas, aparte de su opinión individual y privada deseaban conocer le criterio de los periodistsa. Los vocales representantes de éstos se manifsetaron rotundamente opuestos a ninguna modificación del régimen actual que consideran absolutamente intangible. Por su prate, las Empresas colectivamente, hicieron ante el pleno del Jurado Mixto una declaración terminante de defensa del descanso dominical y para dar caracteres de acuerdo oficial a estos criterios se convino en ratificar por unanimidad las disposiciones vigentes del Jurado Mixto en orden al referido dscanso.

PARA EVITAR LOS CONFLICTOS DOMINGUEROS EN LAS AFUERAS DE MADRID

Madrid.—El subsecretario de Gobernación ha celebrado diversas conferencias con el director general de Seguridad y el inspector general de la Guardia civil con objeto de arbitrar medidas que eviten los conflictos dominicales en las afueras de Madrid.

Se facilitará una nota para conocimiento de los excursionistas.

SUSPENSION DE UNA [CONFE]RENCIA EN RENOVA[CION] ESPAÑOLA

Madrid.—Ha sido suspe[ndida la] conferencia que iba a pr[onunciar] en Renovación Española el [director] de "La Voz Valenciana" [y vocal] del Tribunal de Garantías [don] Eduardo Martínez Sabater.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol
Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

[AC]ADEMIA MARCELA Blanco de [...]ñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad [...]rácticas de oficina, ortografía, [...]etera. Trabajos de copia, Sa[...]sta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



[...]strucciones y reparaciones. Es[...]ción de servicio de acumula[...]res.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

[AG]ENCIA de Aduanas. Viuda de [Fr]ancisco Fernández Abad. Casa [fun]dada en 1853. Servicios rápi[dos] combinados desde domicilios [Ba]rcelona, Valencia, Alicante a [do]micilios Cáidz. Importación y [Ex]portación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

[...]DA de Pereztevar y Suárez [Ag]encia de Aduanas, Seguros, [Tr]ánsito y Embarques, Importa[ció]n y Exportación, Despacho de [bu]ques.—Beato Diego de Cá[diz] número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
[Te]léfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

[...]GUE. Bombonería fina. La casa [m]ejor surtida en bombones espa[ño]les y estranjeros. Anchan y San [J]osé, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

FORRAN a máquina en toda [cla]se ed telas y tamaños. Plisa[do]s de volantes desde 60 céntimos [e]l metro. Faldas a 5 pesetas. Ca[...]mé.—Columela, 32.

CERERIAS

[C]ERERIA. Casa la más acrediatda [y] antigua. Calidad inmejorable. [P]recio de fábrica. Moreno de Mo[ra], 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

[...]S González Javaloyas, Corre[do]r de Comercio. Buenos Aires [n]úmero 2.-1.º. Horas de oficina: [d]e 10 a 16. Teléfono, 1369.

[...]S Ramonacho Infante, Corre[do]r de Comercio. General Riego, [...] Cádiz.

[RA]MON Muñoz Blanco, corredor [d]e comercio colegiado. Enrique de [la]s Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

[...]MOS, cosario de Cádiz a Jerez [y] Sevilla. Servicio combinado en[tr]e Córdoba, Huelva y Madrid [c]omo igualmente con todos los [pu]ntos de la iSerra. Arcos, Bor[no]s, Villamartín, Ubrique, Gra[za]lema. Oficina en Cádiz: Plaza [M]endizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

[...]E Senabre Box y C.ª Ltda. Fá[bri]ca de Cordelería y Redes, Vi[lla]joyosa (Alicante).- Depósitos: [C]ádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) [A]venida E. Cabello.-Teléfonos: [Ba]uzas (Vigo), núm. 27-24; Cá[di]z, núm. 27-34; Villajoyosa, nú[m]ero, 7.

ESPECIFICOS

[...]NEUROL. Para el dolor de ca[be]za lo encontrará en todas las [far]macias.

ESTERERIAS

[PE]RSIANAS, Esteras, Cestas, ob[je]tos de mimbres. San Francis[co], 32 (Frente al Instituto). ¡¡Ca[...]licos!! Descontamos 5 por 100 [d]e importe de sus compras al [co]ntado.

HUEVERIAS

[HU]EVERIA "Santa Matilde". Los [m]ejores y más frescos y baratos. [Es]pecialidad en ricos plátanos y [p]atatas. Servicio a domicilio. [T]eléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

[LA] MARINA (Nombre comercial [re]gistrado). Unica Sucursal Ofi[ci]al del Depósito Hidrográfico. [P]roveedor de la Marina de Gue[rr]a y Mercante. Apartado, 37. [T]eléfono, 1258. Santiago García. [Sa]n Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

[P]astelería Predilecta

[...] Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejo[rable].—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

[B]ar la Peña

[Ca]lle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace [sab]er al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio [esm]erado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas [vari]adas.

Curso de Verano

[Di]rigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ [y] DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.
Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y [PERI]TO MERCANTIL.
Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: [...]nares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Estafa

Procedente del Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, se vió, en la Sección segunda, una causa contra Juan Ramírez Crea, para el que pedía el Ministerio Fiscal, representado por el abogado don Juan Oña, un años, siete meses y once días, como autor de un delito de estafa.

La defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a un año y un día, y la defensa elevó a definitivas.

Terminados los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Robo

En la indicada Sección comparecieron Gaspar Huertas Castro y Manuel Huertas Caballero, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de robo, solicitando se le impusiera la pena de un año y un día al primero y quinientas pesetas de multa al segundo, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María.

Defendía a los procesados el letrado señor Martín de Mora, que solicitaba dos meses para el primera y doscientas cincuenta pesesetas para el segundo, a cuya petición modificó el Ministerio Público sus conclusiones provisionales en el sentido de solicitar igual pena que el defensor, por lo que éste estimó innecesaria la continuación del juicio.

Lesiones y tenencia de armas

Francisco José Domínguez Benítez, compareció ante la Sección ya mencionada para responder de un delito de lesiones y otro de tenencia de armas, solicitando diez meses y un día para el primero y cuatro meses y un día para el segundo.

Defendía al procesado el letrado señor Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando sin efecto el delito de tenencia por estar comprendido en el reciente decreto de indulto de 14 de abril.

Suspendidos

El juicio que ante el Tribunal del Jurado había de verse en la sección primera, se suspendió por no haber sido trasladado a Cádiz el procesado Antonio Cabañas Sal vador, que se encuentra en el penal del Puerto de Santa María.

* * *

También se suspendió otro juicio que había contra Francisco de la Cruz Hernández, por el delito de hurto en la Sección segunda, por no haber comparecido.

Señalamientos para hoy

San Roque. — Robo. — José Reballedo Gil. — Señores Martín de Mora y Lepiani.

Santiago. — Hurto. Antonio Man zano Batista. — Señores Beltrami y Lepiani.

San Roque. — Hurto. — Antonio Córdoba Herrero. — Señores López Gálvez y Lepiani.

Sanlúcar. — Lesiones. — Jacinto Pimientas y otros. — Señores Martel y Conti.

Puerto. — Quebratamiento de con dena. — José García Herrera. — Señores López Gálvez y Conti.

Cádiz. — Abusos deshonestos. — José Bonilla Naranjo. — Señores Pérez Halcón y Pérez Halcón.

El sumario por la muerte de un Carabinero en Sanlúcar

Ayer se recibió en la Audiencia el sumario que se sigue contra los autores de la muerte del carabinero Antón Martín, al que arrebataron la pistola, hecho ocurrido en Sanlúcar de Barrameda.

La causa se tramitará por el procedimiento de urgencia.

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

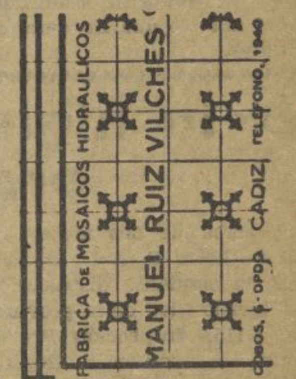
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de don Manuel Domínguez; Delegado Marítimo; don José María Mesa; Administrador de la Prisión Central del Puerto de Santa María; Administrador de la Prisión Provincial; don Enrique Pérez, don Agustín Blázquez; don Francisco Fernández; don Juan Fernández; Señor Gobernador civil y Depositario Pagador.

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS

Consultas: de 3 a 6

Guillermo Igaravides

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20
Comunicado de 0'50 a . 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
15
VIERNES
San Modesto

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Ayer, bien entrada la tarde, hubo quien se enteró en el Ayuntamiento de que en el expreso había llegado un señor que traía la misión de pasarse unas horas durante algunos días en el Ayuntamiento, revolviendo papeles.

Y lo que son las cosas: hubo quien se puso al rojo y también echó manos al papel y escribió... escribió, lleno de satisfacción, lo que en otro lugar publicamos.

¡Qué poco tacto!



Los que estamos trinando con Puntales, nos hemos reído anoche la "mar" leyendo lo que "Juan de Gadex" contesta a "Radióñle". Es todo un tratado de "morse" en cuanto a puntos y rayas y estamos seguros que lo han escuchado, sin leerlo, hasta en

. . . — — — . — . .. . —

El que no sepa Morse, que lo aprenda por la radio como nosotros lo hemos aprendido a fuerza de sufrir a Puntales todas las noches.



Unos cuantos "esquerristas" y unos cuantos nacionalistas vascos se han retirado del Parlamento.

Suponemos que antes de abandonar aquel local se darían una vuelta por Contaduría para que tomaran notas de sus nombres, a fin de que no aparezcan cobrando las mil del ala los que no quieren ser diputados.



¿Pero qué tendrá que ver la Monarquía con la buena o mala administración?

¡Hombre, se dan casos!

Por ejemplo: Un expediente hecho por encargo de los señores del margen para reventar a los que antes que monárquicos eran buenos administradores, y del cual no resultó pecado alguno, y... la serie de ayuntamientos que ahora estamos viendo suspendidos.



Ayer el exprés trajo "carga" abundante.

No nos referimos, como es natural, a los pasajeros, pero sí a algo que algún pasajero podría traer en la maleta.

Ya decimos que la "carga" era abundante y más abundante será la que a algunos le van a dar.

¡Ya se verá, ya!



En contra de lo que algunos pensaban o creían, el señor Maura (Miguel) no se ha retirado del Parlamento con los de la Esquerra.

El no se irá hasta que no se marchen Manolo Azaña y Dieguito Martínez Barrio.

Nos complacemos en dar esta noticia para satisfacción de los numerosos correligionarios que tiene Miguelito en Cádiz.

En el pleito catalán parece que por ahora el Gobierno se limitará a hacer cumplir el fallo del Tribunal de Garantías

Pero en caso contrario, se haría cargo del orden público y acudiría a sofocar cualquier intento de rebelión en el plazo de unas horas. - - Otras noticias alrededor de la actitud de la Generalidad

Madrid.—De fuente autorizada, podemos asegurar que el Gobierno, en el pleito provocado poi la Generalidad de Cataluña, se muestra muy sereno y no intervendrá más que en el aspecto jurídico de la cuestión. Es decir, en la ejecución del fallo del Tribunal de Garantías.

Sólo en el caso de que los elementos exaltados de Esquerra sacaran el pleito a la calle y produjeran incidentes serios, el Gobierno central se haría cargo del Orden público y acudiría a sofocar cualquier intento de rebelión en un plazo de horas. Para ello cuenta el Gobierno con todos los resortes del Poder y absolutamente con las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil de guarnición en Cataluña. Pero si la Generalidad se produce como hasta ahora, es decir, en una actitud de resistencia a un fallo del más alto tribunal de la nación, el Gobierno permanecerá a la expectativa, ya que está seguro de que la Esquerra tendrá su mayor enemigo ne la propia ley ratificada por el Parlamento catalán, pues cuando se intente su aplicación y surjan los recursos contra ella, los tribunales de justicia serán obligados a admitirlos, dada la nulidad de la ley. Toda la fuerza del Gobierno reside en la observancia del cumplimiento de la ley, o sea, en su mantenimiento dentro de un terreno estrictamente jurídico.

Se ha preocupado también el Gobierno de que las provincias españolas no se manifiesten en sentido anticatalanista y para ello ha dado instrucciones el ministro de la Gobernación a la censura, con objeto de que los periódicos no publiquen comentarios que exciten los sntimintos nacionalistas. Tampoco el Gobierno actuará contra persona alguna de Cataluña, por entender que ello sería elevarla a la categoría de héroe, cosa que agravaría la situación, pues los elementos exaltados de Cataluña aprovecharían esta circunstancia en sus propagandas para que en otras regiones se levantara bandera separatista.

SE DECIA QUE LA PRIMERA MEDIDA DEL GOBIERNO. EN EL PLEITO CATALAN, SERA PARALIZAR EL TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid.—Hoy se han seguido en los pasillos los comentarios sobre el pleito catalán, en menor volumen que la víspera, debido, sin duda, a que el asunto del diputado socialista señor Rubio absorvió toda la atención.

Se dijo en los pasillos que la primera medida que va a adoptar el Gobierno, será la de paralizar el traspaso de servicios. hasta que la Generalidad y el Parlamento catalán depongan su actitud.

LA MINORIA DE ACCION POPULAR ACUERDA PEDIR AL GOBIERNO ADOPTE SEVERAS DETERMINACIONES EN RELACION CON LA ACTITUD REBELDE DE LA GENERALIDAD

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la minoría Popular Agraria, se trató de la cuestión de Cataluña, como dice la referencia facilitada. A propuesta del señor Gil Robles y por aclamación, a minoría acordó manifestar al Gobierno y en el Parlamento, en momento oportuno, que. partiendo de la base del respeto que el partido profesa a los principios regionalistas que comparte, y que le dan mayor autoridad para pronunciarse en este asunto, debe rechazarse enérgicamente la actitud de la Generalidad por ser contraria a la Constitución y al Estatuto que votaron los mismos diputados de la Esquerra y que ha creado un orden jurídico, dentro del cual deben moverse todos los españoles, porque lo contrario sería entrar en una verdadera situación de anarquía. La rebeldía contra el Estatuto, que los diputados de Acción Popular no votaron en las Constituyentes, no puede ser tolerada. Y a ese efecto procede:

Primero, que se suspendan inmediatamente todo traspaso de nuevo servicio a la Generalidad; segundo, que el Estado deje de entregar a la Generalidad toda las sumas procedentes de la cesión de las contribuciones y cualesquiera otras que por razón del Estatuto deba entregarle; tercero, que se declare la ilegalidad de los actos de todas las autoridades y funcionarios encaminados a aplicar la ley de cultivos, con responsabilidad criminal; y cuarto, que el Estado se haga nuevamente cargo de todos los servicios de Orden público, con arreglo a la Ley reguladora del mismo y al artículo 9 del Estatuto.

Estas medidas deben adoptarse inmediatamente y mantenerse mientras la Generalidad siga en su actitud de rebeldía.

LOS ESQUERRISTAS RENUNCIAN A DIETAS Y CARNETS DE FERROCARRIL

Madrid. — El jefe de la minoría catalana de la Esquerra, ha dirigido al presidente de la Cámara un telegrama, en que dicen que consecuentes con la retirada del Parlamento central, acuerdan renunciar al percibo de dietas y carnets de ferrocarril, anticipándose con ello a comentarios y reticencias.

A PETICION DEL JEFE DEL GOBIERNO, EL SR. GOICOECHEA APLAZA LA PRESENTACION DE SU PROPOSICION INCIDENTAL..

Madrid.—El presidente del Consejo manifestó a última hora de la tarde lo siguiente: "He interesado del señor Goicoechea el aplazamiento de la discusión de la proposición incidental que han presentado, hasta el martes próximo, por dos motivos: En primer término, para dar tiempo a conocer el texto de la nueva ley de cultivos votada por el Parlamento de Cataluña; y en segundo lugar, para que medie un lapso suficiente, con el fin de que por la prensa tenga conocimiento la minoría de la Esquerra de dicha proposición por si le conviniera estar presente en ese debate. Estas razones, y por lo tanto dicho aplazamiento, han merecido la conformidad dl señor Goicoechea."

LO QUE DICE LA NOTA DE ABADAL

Madrid.—Un miembro de la Lliga ha facilitado esta tarde, en el Congreso, una nota que es copia íntegra de la que en Barcelona ha redactado el diputado del Parlamento catalán señor Abadal.

La nota que ha sido publicada en los periódicos, dice así: "Por otra parte, ni mi asistencia, ni la asistencia de mis compañeros representaba ni podía representar más que un acto normal de nuestra vida civil y política. Los que pueden creer que el ejercicio del derecho de un diputado puede constituir un peligro, desconocen las normas de todo Parlamento, como las que desconocen los que creen que un Parlamento puede ejercer dignamente su alta función bajo la coacción de multitudes excitadas".

De esta nota—explicó—su primer párrafo fué publicado, los otros dos fueron tachados por la censura para toda la provincia de Barcelona y además fué intervenida para que no se publicara en los demás puntos de España.

SOBRE LO QUE SE DICE DE UNA CIRCULAR A TODOS LOS FISCALES DE CATALUÑA

Madrid.—La prensa ha publicado que una de las medidas adoptadas en el Consejo de ayer, con relación al conflicto catalán, fué que el Fiscal de la República se dirija por medio de una circular a todos los fiscales de Cataluña que dependan del Poder central, para que estos no tengan por presentados los escritos pidiendo la revisión de contratos de arrendamiento que se formulen con arreglo a lo preceptuado en la ley anulada.

En la Fiscalía general de la República han manifestado con este motivo, que allí se desconoce la nueva ley y en tanto no sea promulgada y publicada en el "Boletín de la Generalidad".

Por otra parte, si en la reunión ministerial se habló de girar una circular a los fiscales de Catalupa, fué quizá sólo como una posibilidad ante probables casos concretos atentatorios al fallo del Tribunal de Garantías. Primero, pues, han de producirse tales casos y sólo entonces, quizá haya lugar a la circular citada.

Desde la Torre de Tavira

Pasó el Invierno y la Primavera, y no hubo en España, como en otros años, epidemia de grippe, ni viruelas, ni tifus, ni un pequeño cólera. ¡Nada! Entre tanta higiene y tanto deporte, la salud rebosa y ni aun de hambre se muere nadie. Así es como cada vez somos; el trabajo falta y la vida se hace imposible.

Yo veo constantemente desde aquí que todo en el mundo tiene su compensación, y parece que desde que fué suprimida la pena de muerte es cuando más gente está muriendo en España a tiro limpio y en catástrofes automovilistas y ferroviarias.

Cuando yo no tenía ni pensamiento de ser "vigía"; cuando mi inteligencia no alcanzaba ciertas cosas, yo creía, al hablar de "seguros de vida", que es que habría algún modo de asegurarse para no morir, y eran mis ansias todas comprender en qué consistiría ello.

Ahora, como digo, cuando se menciona así, me abstraeo, que no existe la pena de muerte, se que nadie debe morir, y la misma realidad de negación tienen aquel seguro de vida como la suprema de la última pena, porque causa espanto la estadística diaria de muertes en "autos", trenes, "hidros" y aviones, y sus descargas así, nas por la espalda, por delante y, como el toreo, "de frente por detrás".

Si siguiendo así el mundo no aclara, o hay quien lo dude, poco tiempo habrá que esperar.

¡Venga!; que siga, que dentro de cinco o diez años no habrá jornales pagados en pesos y en libras y entonces no habrá de quienes echar mano. ¡Venga!; sigan, sigan, que ¡¡no va más!!

ALL

Por la higiene y por estar ordenado

Hac cerca de dos meses leímos en el "oBletín Oficial" de la provincia, la siguiente disposición:

"Gobierno Civil de la provincia.—Núm. 1.115.—Inspección Provincial Veterinaria.—Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno Civil, que, a pesar de las órdenes prohibitivas de usar papeles usados para envolver alimentos de cualquier clase, se viene verificando a diario por la mayoría de los comerciantes de esta capital y pueblos de la provincia dedicados a la venta de sustancias alimenticias, en su consecuencia y a continuación se reproduce la Real Orden de 13 de Febrero de 1928 (Gaceta del 15), reiterando la prohibición estatuida en el Decreto de 22 de Diciembre de 1908, sobre envolturas de sustancias alimenticias en papeles usados.

En dicha Real Orden se dispone: "Que se recuerde a los Gobernadores, Alcaldes, Inspectores provinciales y municipales de Sanidad e Inspectores de sustancias alimenticia, la prohibicinó consignada en el apartado IX del artículo 1.° del Real Decreto de 22 de Diciembre de 1908, relativa al empleo de papeles usados para envolver alimentos de cualquier clase, debiéndose imponer por dichas autoridades, a los infractores, los correctivos a que están autorizadas por las disposicioses vigentes."

Lo que se hace público para general conocimiento, y en particular de las autoridades y funcionarios citados, que en el caso de conocerse la realización de algún hecho de los indicados sin que se de parte de ellos, una vez comprobado que del mismo tenían conocimiento, les será impuesta una sanción, en su grado máximo, como encubridores de la trasgresión de lo prevenido en la Real Orden de que se deja hecho mérito.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Cádiz, 26 de Marzo de 1934.—El Gobernador civil, Adolfo Silván."

Creíamos que los encargados de hacer cumplir esta disposición que no debía haber de cumplirse nunca, habrían tomdao las medidas oportunas para que no se continuara usando el papel usado para envolver ninguna clase de substancias alimenticias, pero en reciente visita al Mercado hemos comprobado que de esta disposición como de tanats otras se hace caso omiso, con grave daño para la salud pública.

La carne, el pescado, las frutas, el pan, por no citar más artículos, no deben nunca envolverse en papeles usados y mucho menos en esta época de calores. En ninguna parte del mundo en el que hago se haga por la higiene se ve lo que en Cádiz a pesar de lo dispuesto viene ocurriendo y que creemos debe ser objeto de una constante vigilancia.

La prisión del señor Merry del V l

Madrid.—El Juzgado que instruyesuamrio por los sucesoe de la calle Eloy Gonzalo, se ha lamentado de la falta de cooperación ciudadana, pues fueron muchos los que presenciaron lo sucedido y han sido muy pocos los que se han presentado paradeclarar, aunque se guarda gran reserva sobre lo actuado, se sabe que algunos testigos han hecho manifestaciones de interés parala marcha del sumario, y se ha comprobadoqueel choche del señor Merry del Val había estado el domingo por la tarde circulando por la carretera de la Coruña y Dehesa de la Villa aunque el dueño lo niegue y el mismo sábado fué rveisado por un mecánico el cual ha manifestado que en la revisión no apreció ninguno de los impactos que ahora aparecen. El domingo por la noche,cuando regresaba el señor Merry del Val de la excursión se le paró el coche en la calle O'Donell, a las diez de la noche aprxoimadamente. Un mecánico lo reparó yilevó el coche a encerrar y fué entonces cuando pudo apreciar losimpactos que se habían producido con la rotura de cristales. Otro de los testigos ha manifestado que el quedisparaba desde el auto en la calle de Eloy Gonzalo llevaba boina. El Sr. Merry del Val manifestó que en efecto cuando conduc eel coche suele tocarse con una boina. En vista de estas manifestaciones el señor Merry del Val ha ingresado n ela cárcel modelo. A primera hora de esta noche, el Juzgado tiene la intención de efectuar una inspección ocular en el garaje en donde está encerrado el coch deel señor Merry del Val A pesar d eeste procesamiento, el caso no está aclarado ni mucho menos.

La sesión nocturna de las Cortes

A las diez y media se reanuda la sesión. Pocos diputados, y en el banco azul los ministros de Marina, Hacienda, Industria y Agricultura.

La proposición sobre el paro obrero

Interviene el señor SALMON popular agrario. Encarece la necesidad de resolver de un modo inmediato el problema del agro, contesta el señor Besteiro y dice que sin duda no ha leido la propuesta presentada por la Ceda, pues si la conociera no habría argumentado de la manera que lo ha hecho. La minoría popular agraria no tiende a otra cosa que a la realización de una justicia social que evite la angustia en que viven numerosas familias. Por esta razón la Ceda no hace cuestión cerrada de este proyecto y por ello aceptará con gusto toda clase de colaboraciones o aportaciones que puedan mejorarlo a fin de que al reanudarse las sesiones en otoño haya un plan de obras públicas bien concedido para que se pueda realizar algo práctico. Dice que sobre este problema se ha hecho ya bastante de discursos y ha llegado el momento de hacer verdaderamente algo más positivo. Las minorías deben traer proyectos debidamente estudiados sin ánimos ni espíritu partidista, con el fin de corregir lo que en realidad se pretende.

El señor BAU, tradicionalista se muestra conforme con lo expuesto por el señor Salmón y dice que están dispuestos a prestar su colaboración para contribuir a remediar la angustiosa situación de los obreros parados.

El señor BOLIVAR, comunista, dice a los diputados de las derechas que fingen un tinterés por la clase obrera que en realidad están muy lejos de sentir.

Su intervención dá motivo a continuas muestras de regocijo por parte de toda la Cámara.

El señor CAMBO dice que el paro en el campo vá disminuyendo de un modo considerable. Los jornales aunque a veces no son muy elevados, han crecido en una gran proporción de manera que una gran parte de los modestos propietarios se han convertido en obreros aumentando con ello el paro.

Es una gran verdad que sería imposible el que se haga conecbir a los obreros que al votar una ley contra el paro, éste va a quedar resuelto. La complejidad del problema exige una gran complejidad de fórmulas. Para eso es necesario crear un organismo técnico que realice una constante política contra el paro. De otra manera no se hallarán más que paliativos que evitarán la miseria integral pero no resolverán el problema. Cierto que en Rusia no hay paro, pero tampoco lo hay en los territorios de la India que pertneecen a un marahaja que es dueño de la tierra.

El señor BOLIVAR: Inexacto. Viva Rusia.

Los diputados popularse agrarios gritan: Viva España.

El señor CAMBO, dice que considera conveniente una política económica de reducción de gastos. La política de despilfarro seguida por el Gobierno italiano no ha conseguido remediar el paro y hoy ha tenido Mussolini el valor de decir que renuncia a su política anterior. La disminución del paro en Alemania s edebe a una política que conduce a una de las mayores catástrofes, como lo prueba el que ha tenido que suspendre el pago de las obligaciones de sus empréstitos. Inglaterra has ido quien ha sabido obtener un mejor resultado con una política de austeridad en los gastos, un restablecimiento del equilibrio de la balanza comercial En España no habrá una industria próspera mientras haya regiones agrícolas en que solo haya jornales 150 días al año. Hay que estimular y aprovechar las iniciativas particulares. Así en la repoblación forestal subvencionando a los particulares que coadyuven con el Estado a esta labor.

La repoblación forestal es lo más provechoso que se puede emprender, dice que no rechaza la solución de las obras públicas, pero no hay que confiar demasiado en ello. Muchas de estas obras requieren una concentración de trabajadores que una vez terminada la obra no encuentran medio de vida en ella. Se les arranca de su hogar donde quizá tenían un pedazo de tierra que les proporcionaba el sustento cuando faltaba el jornal. y se recrudece el problema de la desocupación. No se pueden emprender obras con el solo propósito de remediar una necesidad de momento, sin que hayan de ser útiles. El problema del paro no se resolverá sino en relación con toda la política general. Falta paz y el capital no encuentra la confianza suficiente. Termina diciendo que las economías modestas como la española, aunque no tienen un tenor tan elevado, tienen sin embargo una mayor capacidad de rseistencia, lo cual explica que la crisis española no sea tan intensa como la de otras naciones de economía más perfecta.

El MINISTRO DE MARINA contesta en nombre del Gobierno, manifestando que este se preocupa del problema. Dice que le remuerde la conciencia de haber sentido alguna vez admiración por los socialistas cuando no fomentaban los actuales extremimos.

Entra el Jefe del Gobierno.

El señor PRIETO, no se preocupe, ya le absolverán.

El MINISTRO DE MARINA: a mi no tiene que absolverme nadie.

El señor PRIETO: el señor Pito Romero por ejemplo (Risas)

El MINISTRO DE MARINA termina diciendo que si la Cámara estima que deben seguirse las orientaciones marcadas en la proposición presentada, el Gobierno se sumará gustoso a ella.

Rectifica el señor BESTEIRO diciendo que no se muestra contrario a la reducción de los gastos, sino que no deben reducirse los gastos necesarios y reproductivos. Mas aun España tiene una tradición suntuaria y hay que terminar con ella Dice que la significación de los partidos socialistas está en auge Añade que el señor Díaz Ambrona puede estar satisfecho por haber dado lugar a estos debates. Afirma que contra lo dicho por el señor Salmón, que pedía más ejecución y menos discursos, en España lo difícil es pensar y lo fácil ejecutar Dice que cree en la buena fe de la minoría agraria que ha presentado y no busca una plataforma política que deslumbre, pero que dada la complejidad del problema no puede ser resuelta por un técnico o varios técnicos.

El señor SALMON: Eso lo hemos dicho nosotros siempre.

El señor BESTEIRO: Me agrada que así sea. El paro exige la resolución de otros muchos problemas enlazados. Pero esto no exime a nadie de realizar los esfuerzos posibles para buscar una solución.

Dice que no solo hay que hacer una redistribución de la tierra, sino hacerla de tal manera, que los nuevos propietarios no sean una rémora para la producción. Además mientras Agricultura e Industria no vayan de acuerdo, no puede haber prosperidad, y esta prosperidad de la Agricultura y de la Industria necesita salarios elevados.

Cree que no debe abusarse de las obras públicas, pero tampoco prescindir de ellas para estimular el capital privado. Ningún socialista es tan insensato que crea que la transformación para llegar al socialismo se haga de la noche a la mañana.

Dice que España con su economía modesta se va consumiendo lentamente y cuando se opere el el progreso de las economías de otros países, seremos una verguenza ante nosotros mismos. Las angustias económicas de los países que entraron en la guerra son infinitamente mayores que las de España. Esto quiere decir que la reconstrucción española es posible pero que hay que poner manos en ella.

Oermina insistiendo en la necesidad de traer inmediatamente un plan de obras.

El señor DIAZ AMBRONA agradece a los diversos sectores de la Cámara sus intervenciones.

El señor SALMON dice que le importa aclarar la afirmación del señor Besteiro, cual es que muchas ideas han sido tomadas por otros partidos polítiros.

Dice que las aportaciones de los católicos osciales a estos problemas han sido tomadas por el mismo socialismo. Trostky, ha sido con nosotros más generoso que el señor Besteiro, al recoger en su memorias esta afirmación. Cuando Marx y Engels daban su famoso manifiesto camunista, autores católicos como Ketteler, Munt, y el mismo León XIII proclamaban muchas de las ideas de las que después han hecho bandera los partidos socialistas. Y la misma frase "El que no trabaje que no coma, que antes ha citado el señor Bolívar, como propia del partido comunista, antes de que existiese la había ya pronunciado San Pablo, que, evidentemente, tiene más puntos de contacto con nosotros que con el señor Bolívar. Es preciso reconocer que los socialistas han realizado una eficaz labor en defensa de los trabajadores, pero también hay que rendirse a la evidencia de que muchos de sus postulados, como el jornal mínimo, los institutos de conciliación, precedente de los Jurados mixtos, el control obrero, la participación en los beneficios, etc., son postulads defendids constantemente defendidos por los hambres de nuestro campo.

A las doce y cinco, Rahola levanta la sesión.

Ultima hora

Primo Carnera en el match para disputarse el campeonato del mundo de boxeo, es derrotado por K. O. técnico en el onceno asalto

Nueva York.—Ante una enorme expectación, se ha celebrado el campeonato mundial de boxeo, entre el americano Max Baer y Primo Carnera.

El acto tuvo lugar en el Circus Square Gardón.

Asistieron más de cincuenta mil personas.

Hasta el noveno asalto el combate fué muy igual, pero desde el décimo Primo Carnera fué duramente castigado por el americano.

A la terminación del onceno asalto, el árbitro dió por finalizado el encuentro por k. o. técnico a favor de Max Baer.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21394

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
16
SABADO
San Juan Francisco

TEMAS MUNICIPALES

El ministro de la Gobernación dispone, al fin, una visita de inspección al Ayuntamiento gaditano. - Se encarga la gestión al oficial primero de dicho ministerio señor Casas, que comenzó sus tabajos en el día de ayer

Afortunadamente para Cádiz, el Gobierno de la República, haciéndose eco de la opinión general gaditana, dispuso al fin ejercer función inspectora a una administración que, como la del actual Ayuntamiento, venía siendo señalada con el dedo, ya que todos los ciudadanos, altos y bajos, ricos y menesterosos, patronos y obreros, venían padeciendo más o menos directamente las desastrosas consecuencias.

Aunque contamos con la seguridad de que el inspector designado señor Casas, orientará sus estudios en forma adecuada para llegar a conclusiones definitivas que señalen y determinen cuantos desmanes fueron cometidos por quienes, haciendo una política sectaria y desastrosa, prescindieron de toda norma de recta administración, nosotros, que venimos batallando desde hace mucho tiempo por conseguir esta visita de inspección, que hemos propugnado por ella con toda insistencia ya que las oportunidades que la aconsejaban se repetían en todo momento; nosotros, decimos, vamos a permitirnos, acaso con más extensión de la que deseáramos, indicar algunos puntos fundamentales que, a nuestro juicio, no deben perderse de vista al realizar esta acción fiscal, al fin lograda por quien, poniendo todo su empeño en elevar a esta noble ciudad a primera linea entre las provincias españolas, como supo conseguirlo en poco tiempo, no consiguió en pago más que sinsabores y lanzadas de los que hoy se ven en trance bratante más difícil.

Así pues, en obsequio a la mayor brevedad, he aquí una ligera síntesis de algunos de los cargos que imputados por la opinión general pesan sobre el actual Ayuntamiento gaditano:

Hacienda Municipal

a) SUPERAVIT FICTICIO DE LOS ULTIMOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS

Basta recordar que el presupuesto de 1932 se formó con un déficit inicial que fué disimulado incorporando al mismo las resultas del ejercicio de 1931, en cuya forma aparecía un superávit del que carecía sin esta incorporación, ya que lo que ha de formarse siempre es el presupuesto ordinario y no el refundido que es producto de la incorporación de las resultas en ejercicios anteriores. Inflaciones para mejor disimular otros déficits figuran en los presupuestos de 1933 y 1934.

Esto se demuestra de una manera muy sencilla. La liquidación de los presupuestos nos lo revela y para que en estas liquidaciones no aparezcan los déficits, ocurre que, año tras año, se hacen figurar como pendientes y realizables, una serie de créditos y documentos cobratorios que, previo sus respectivos expedientes debieron ser dados de baja como "fallidos."

Por ejemplo: La liquidación del presupuesto de 1932 produjo un superávit por considerarse pendiente de cobros cantidades que luego hemos visto no se hicieron efectivas en 1933, y otro tanto podemos decir de la liquidación del presupuesto de 1933.

CONSECUENCIA lógica.. la imposibilidad de hacer efectivos esos ingresos y no poder atender a las obligaciones de pagos.

b) BONOS DE LA CIUDAD.

Tiene el Ayuntamiento una emisión de Bonos de la ciudad desde hace unos dos años, y hace unos trimestres no abona las amortizaciones ni los intereses. (!!!)

c) OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

El incumplimiento de obligaciones contraídas con el Banco de Crédito Local produjo un descubierto de tal importancia que ha sido preciso tramitar un convenio por UN MILLON DE PESETAS aproximadamente para atender a los atrasos. No se atienden debidamente las obligaciones por suministros a la Empresa Sevillana del Guadiaro, ni se paga la aportación municipal a la Diputación provincial desde hace mucho tiempo, produciendo todo ello una situación verdaderamente caótica.

DILAPIDACIONES DE FONDOS

Para atender a compromisos de amigos y correligionarios se han creado en los dos últimos años numerosas plazas de empleados y temporeros que suman cantidades de importancia con infracción de normas administrativas, llegándose hasta a conceder licencias a temporeros. Las cuentas de viajes a Madrid para gestiones inútiles y las de gastos de representación, deben ser objeto de revisión y conocimiento público, ya que no han sido debidamente justificados.

d) PERDIDA DEL CREDITO EN PLAZA

Tenemos constancia de que para determinados servicios ya no se atienden los pedidos del Ayuntamiento, debido a la enorme demora en el pago de las cuentas, consecuencia lógica de los famosos superávits.

e) CASA DEL PUEBLO

Desde 1931 en que se acordó, en forma irregular, que debe investigarse, la venta al partido socialista de muebles y enseres para el establecimiento de la Casa del Pueblo, no se ha estipulado el importe de ellos, que aunque bien baratos, importan unos cuantos miles de pesetas. (¡¡)

f) IRREGULARIDADES Y MALVERSACIONES EN LA ADMINISTRACION DE CAUDALES DEL PARO FORZOSO

Han sido confesadas por el propio Alcalde y debe conocerse íntegra la copia del acta de la Comisión de 19 de octubre último, y el escrito de la representación patronal por el conjunto de datos concretos que contienen.

Con lo consignado, a modo de primer capítulo de la magna obra de administración republicana, como en perjuicio de la propia República, viene llamando el Alcalde a la administración municipal, terminamos hoy, sin perjuicio de que poco a poco vayamos anotando nuevos cargos, y desarrollando este cuestionario, y aportando los fundamentos y razones que tenemos para sotener los cargos que en todas ocasiones hemos formulado cnotra la desdichada administración municipal de nuestro Ayuntamiento.

NOTA DEL DIA

La interpelación formulada en el Congreso a cuenta del trato que el gobernador de Badajoz dió al diputado socialista, señor Rubio, que había ido a dicha población con el único plan de fomentar o de tratar solamente de la huelga de campesinos, fué objeto de los nuevos desplantes socialistas y de las nuevas intrigas, para ver si lograban con subterfugios de galería, o de guardarropía más bien, conseguir que el ministro de la Gobernación abandonase la cartera que desempeña con tan poco agrado por esas agrupaciones.

El sistema, bien conocido, no tuvo el efecto que deseaban los socialistas que en el curso del debate hablaron, y dieron mil vueltas a la inmunidad y a la inviolabilidad de los diputados, para a fin de fiestas no poder contestar cuando alguien preguntó por qué protestaban ahora del caso del señor Rubio, y antes no sólo no habían protestado, sino que habían celebrado lo ocurrido en Barcelona al señor Albiñana.

Por cierto que en una de las interrupciones durante el debate, hubo algún diputado que pidió al ministro de la Gobernación terminase con las "chulerías socialistas".

No estamos de acuerdo con la oportunidad o aplicación de la palabra "chulería". El "chulo" tal y como el pueblo entiende la palabra, no es hombre que haga daño meditado; el "chulo" no se reúne con los de su igual calaña para trazar y estudiar detenidamente un movimiento en contra de la ley. El "chulo" falta a ella por buscarse a veces la justicia por su mano, y a veces por actos incalificables, pero siempre propios; los "chulos", por regla general y en beneficio suyo, se diferencian totalmente de los apaches, que van premeditadamente al plan preconcebido.

No fué oportuna la calificación, no; no son chulerías socialistas las que España está sufriendo. España sufre desde hace tres años el remado de los osados y de los tiranos que envuelven sus figuras y sus actos en una capa de predilección y defensa hacia la clase proletaria, pero esa capa bien pronto se ha desteñido, y ha dejado ver todo lo que es esa predilección y esa defensa que un día dicta leyes dictatoriales y al siguiente encarcela al que le estorba en sus bajos planes.

No es la chulería, como dijo un diputado, lo que domina en ese partido, no; es, con lo ya expuesto, la benevolencia, la consideración y el buen trato inmerecido la mayoría de las veces, que ha recibido de muchos de los actuales gobernantes e incluso del propio actual ministro de la Gobernación, al que tanto critican y molestan hoy porque les ha salido ya al paso en varias ocasiones.

El distinto trato de favor de que hablábamos días pasados, es el que estos hombres, que cada día van teniendo menos prosélitos en sus agrupaciones, han aprovechado para querer dominar, y cuando, como ahora, ven que se les va prestigio y se le van hombres, saltan como fiera a la que arrancan su presa, y unas veces planean lo de los complots, otras las apoteósicas sesiones republicanas, otras la de las huelgas de campesinos, las amenazas de que se dicen son objetos otras, y ahora su inmaculado amor no a una región española, sino a los separatistas catalanes.

Nada les sirve ya; sus torpezas, sus apetitos desordenados, sus tiranías contra el de arriba y el de abajo, sus enchufes, sus Ayuntamientos suspendidos por cientos, son cosas todas ellas juntas, y no hablamos del Parque de María Luisa y de Casas Viejas por no repetir lo sabido, que formurán el triste trofeo que en breve llevará a su enterramiento, laico desde luego, el socialismo español. Ese socialismo español que cuando el jueves hablaba en el Parlamento por boca de uno de sus miembros, fué causa de que el propio señor Besteiro abandonase la Cámara con visible gesto de contrariedad y de compasión hacia los suyos.

La visita de inspección al Ayuntamiento

Hemos leído con verdadera sorpresa lo que el alcalde de Cádiz tuvo a bien decir a los informadores de la Prensa, referente a la visita de inspección que ha dispuesto el ministro de la Gobernación, se pase al Ayuntamiento de esta ciudad.

Se refiere dicho señor a lo que califica de campaña emprendida por los elementos monárquicos en contra, dice él, de la administración municipal republicana, ésta es la frase que emplea.

Ignorábamos que había administraciones republicanas y monárquicas; creíamos que con república o con monarquía, las administraciones municipales se diferenciaban solamente en honradas o no, malversadoras y prevaricadoras o cumplidoras de sus deberes, despilfarradoras o económicas, en una palabra, en buenas o malas.

De cómo ha sido la de los Ayuntamientos que han administrado durante la república el Municipio de Cádiz, la inspección lo dirá, y lo que resulte pronto lo sabremos.

Los elementos monárquicos no tenían por qué emprender campaña contra la administración republicana, si ésta hubiera sido como debiera ser.

La campaña, como la llama el alcalde, ha sido no de monárquicos, sino de vecinos de Cádiz, a los que preocupa la administración del patrimonio municipal que ellos formaron, y naturalmente, a esos elementos les interesa mucho su propia obra, y tratan de evitar la ruina de ese patrimonio.

Es curioso, y revela la idea que el alcalde tiene de cómo se debe administrar lo ajeno, su dicho de "que le ha producido una decepción moral verse desasistido dentro de la República", y pregunto: ¿Es que a los administradores republicanos no se les puede o debe inspeccionar sus administraciones? ¿Es que tienen patentes de corso? Parece imposible que se exprese con tal desahogo un administrador, porque se trate de ver cómo ha administrado; al que esté seguro de su actuación, debe satisfacerle que esa resalte y todo el mundo la vea bien clara, demostrándose de modo palpable lo inteligente y honrada que haya sido. Lo que al parecer ha irritado más al Alcalde, es que cree que con la amnistía, excesivamente generosa, así la califica, que las Cortes han aprobado, están libres todos los administrativos, sean cuales fueren los desafueros cometidos, y con una falta de pudor extraordinario, este es el léxico que emplea, se convierten de la noche a la mañana de acusados en acusadores.

El Alcalde debe desconocer lo que significa falta de pudor; que en buen castellano quiere decir falta de vergüenza, y no debe emplear tales términos, impropios de un Alcalde y persona de carrera, que debe conocer el valor de las palabras, y no usar frases propias de personas ineducadas.

Quiero se sepa que cuando hice los ofrecimientos que constan en acta, de atribuirme y responder a todo con mi fortuna, y no diluir la responsabilidad entre mis compañeros de Municipio, era para sostenerlo siempre y no habría de variarlo porque amnistiaran o no a los malos administradores, entre los que no me consideraba ni me considero comprendido, y ese modo de proceder, queriendo librarse de un compromiso voluntariamente adquirido, sería el señor Pinta capaz de utilizarlo, cuando considera sin motivo ni razón capaces a otros de hacerlo.

Recapacite bien lo que dice, y recuerde que cuando el Gobierno, a instancia solicitada por el Ayuntamiento republicano, dispuso se inspeccionase nuestra actuación municipal, no protestamos lo más mínimo, y eso que conocíamos verdaderas lacras en él que así procedía, y esta comparación con lo que el Alcalde expresa porque inspeccionen lo que administró su Ayuntamiento, hace que sin querer se piense que aquellos que nada dijeron y esperaron tranquilos los resultados de la inspección, obraban así por tener tranquilas sus conciencias, y los que se manifiestan tan disgustados por la visita, hacen que sin querer se piense que no están satisfechos con lo que hicieron, más claro aún: que creen no van a salir muy airosos con lo que resulte del Ayuntamiento que debe a las once mil vírgenes, y al que nadie quiere fiar, pues ha tomado la costumbre de no pagar y ha hecho perder por completo el crédito al Municipio de Cádiz, que tan alto dejó la por él llamada administración monárquica.

Esperemos, sin ocuparnos más de escribir anticipando resultados, lo que la inspección haga conocer cuando termine su labor, y entonces tendrán derecho a ponderar o lamentar lo que todo el mundo en Cádiz está cansado de conocer.

Ramón de CARRANZA.

Intereses gaditanos

El señor Carranza recibió ayer del también diputado señor Moreno Herrera, el siguiente telefonema, que estaba puesto en Madrid en la madrugada anterior:

"Mañana se aprobará en Consejo asunto torpedos. Concesión veinte y cinco millones constructora se lee hoy en la Cámara.—Abrazos. ELISEDA."

Como ya verían nuestros lectores por nuestra información telefónica de ayer, todo se ha cumplido según anunciaba el señor marqués de Eliseda, y según esperaba el señor Carranza, y había hecho público desde estas columnas.

Mucho nos complace poder dar todas estas noticias, que en breve serán realidades que vendrán a aminorar el paro obrero en esta ribera, gracias a la continua y provechosa labor de nuestros diputados.

La comisión de obreros que tanto ha venido trabajando por la continuación de las obras del Dique Seco, nos visitó ayer justamente satisfecha por el resultado de las gestiones realizadas.

Nos hicieron constar su gratitud para cuantos le han ayudado en sus gestiones, y en especial para los diputados todos por la provincia.

Piensan hoy visitar a algunas de estas personas que se encuentran en Cádiz, como son los señores Carranza, Muñoz, Varela y otros.

También dirigieron telegramas a los señores ministro de Obras Pública, presidente Consejo de Estado, don Alejandro Lerroux, don Indalecia Leroux, don Francisco Moreno Herrera y don Santiago Rodríguez Piñero, concebidos en los siguientes términos:

"Comisión obreros Dique Seco saluda a vuecencia agradeciendo sus afortunadas gestiones que lograron resolución favorable.—Por la Comisión, Cancelo."

Ayer se expidió también los siguientes telefonemas:

"Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Esta Junta de Gobierno de Acción Ciudadana en nombre de sus cuatro mil afiliados, agradece vivamente a V. E. concesión crédito para continuación trabajos Dique Seco, en cuya obra encontrarán ocupación numerosos obreros.

Salúdale afectuosamente, Martínez de Pinillos."

"Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Como ciudadano de Cádiz y no hay que olvidar que mi sufrido pueblo fundadamente ostenta el título de muy noble y leal, cumplo gustoso el deber de rendirle la gratitud que merece por haber sido V. E. el único hasta ahora que desde la suprema gobernación al cabo de tres años en que este pueblo lucha por su vida ante el desamparo de quienes pueden concederle al resolver favorablemente asunto Dique Seco, dejo demostrado haber estado atento al reconocimiento de la justicia con que pedimos como ahora le demostramos sabemos agradecer, por lo que atentamente le saluda como ex presidente de la Unión Patronal y actual concejal de este Ayuntamiento.—Carlos Derqui."

EN SAN FERNANDO

El cierre de las factorías de la Sociedad Española de Construcción Naval

No desaparecido aún el posible temor de clausura de las varias factorías a cargo de la Sociedad Española de Construcción Naval, por falta de medios económicos como derivación de la escasez de trabajos, continúan con igual intensidad las gestiones cerca de las autoridades y de personalidades políticas e influyentes, para tratar de evitar que esos propósitos tengan necesidad de ser llevados a cabo.

Según noticias recibidas, en la Sesión de Cortes de ayer debía ser presentado el oportuno proyecto de crédito extraordinario que permitiría que los trabajos en los talleres de la referida entidad no sufrieran interrupción, alejando por lo tanto el pavoroso problema que representaría el caso contrario

En relación con este asunto de tan transcendental importancia, el sepor alcalde ha recibido el siguiente telegrama del de Ferrol:

"Este Ayuntamiento mi presidencia y fuerzas vivas locales acabamos telegrafiar a Presidente Consejo Ministros, Congreso, Comisión presupuesto, Justo Villanueva y ministro Marina, recabando urgente lectura y aprobación sesión Parlamento mañana crédito nuevas construcciones(dimanadas desglose ya aprobado punto por tener asunto mismo interés para ustedes sugiero conveniencia coincidamos petición telegrafiando ustedes mismo sentido. Salúdable afectuosamente, Alcalde."

El mismo fué contestado, dándole cuenta de las gestiones que se realizan por la Junta de Defensa formada al efecto.

Como contestación al despacho dirigido por la presidencia de la Asociación de Socorros del personal obrero de los talleres de San Carlos y La Carraca de la mencionada entidad, aquélla ha recibido del señor ministro de Marina el telegrama que sigue:

"Es motivo mi constante preocupación temores cierre astilleros Constructora Naval. Pongo toda voluntad y buen deseo en arbitrar posibe solución que transmitiré a usted tan pronto pueda llegarse a ella. Salúdale, Rocha".

* * *

También en relación con la cuestión latente, celebró reunión la Unión Mercantil e Industrial, dando cuenta su presidente, señor Valle, de las gestiones realizadas, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Como consecuencia de ellas, se concedió un amplio voto de confianza a su presidente para tomar toda determinación que las circunstancias obligasen.

Dada cuenta de las visitas hechas por la Junta de Defensa al diputado don Ramón de Carranza, se acordó oficiarle, agradeciéndole sus trabajos y ofrecimientos.

* * *

Después de escrito lo anterior, recibimos la información de la sesión de Cortes y por ella vemos que en la de anoche, y como se esperaba, quedó presentado por el ministro de Marina el proyecto de crédito extraordinario, que desde luego ha quedado reducido a veinte y cinco millones, en lugar de los cuarenta que solicitaba el Ministro, pero que creemos sea lo suficiente para que no se cierren, como se esperaba, los talleres de la Constructora en el día de hoy.

Mucho lo celebraríamos, como igualmente que continúen todas las gestiones emprendidas, que cuando están fundadas en razones tan de peso como las que aportan la Comisión o Junta de Defensa formada en San Fernando, deben llevar a un éxito inmediato.

Otras noticias políticas

REUNION Y ACUERDO DEL COMITE ORGANIZADOR DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

Madrid.—El Comité organizador del partido radical demócrata ha celebrado una reunión bajo la presidencia del señor Martínez Barrio acordando entre otras cosas celebrar en la próxima semana una reunión del Comité Nacional con todos los diputados, exdiputados y cuantos hayan desempeñado algún cargo, para tratar de la organización del partido en toda España y de los problemas políticos de actualidad. Se ocupó de la organización del acto público que se celebrará en Madrid el próximo domingo 17, por la mañana, en el teatro Victoria en el que hablarán los señores Torres Campaña, Blasco Garzón y Martínez Barrio.

TEXTO DE LA PROPOSICION SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO EN 1932

Madrid.—La proposoción que se aprobó esta tarde después de la intervención del señor Gil Robles, ha quedado redactado así:

"Después de conocer los expedientes sometidos al Congreso relativos a las importaciones de trigo decretadas durante el año 1932, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la Cámara. la siguiente proposición para que acuerde designar una comisión especial para que practique cuantas investigaciones sean precisas en orden a la depuración y esclarecimiento de los hechos".

SE CIEE QUE LA PROXIMA SEMANA SERA MUY MOVIDA EN POLITICA

Madrid.—Por las conversaciones habidas hoy en los pasillos se podía traslucir que la semana próxima será muy movida de politica El miércoles se pondrá a discusión la proposición de confianza al Gobierno para que adopte las medidas necesarias en el pleito catalán. Esta proposiciión irá suscrita por radicales, agrarios y populares agrarios y será defendida por un radical. Como es sabido, había una proposición análoga de Renovación, pero el Gobierno no ha querido que la confianza le fuera concedida por iniciativa de los monárquicos. En la semana que viene, irá también el suplicatorio contra el señor Lozano, que será concedido por la Cámara y se supone que ello ha de provocar grandes protestas de los socialistas.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ANUNCIA LA APROBACION DE UN DECRETO SOBRE EL ALCOHOL VINICO A UTILIZAR POR LA CAMPSA

Madrid.—Al Abandonar el Congreso después de la sesión, el ministro de Agricultura participó a algunos diputados que estaba ya aprobado un decreto que empezará a regir el primero de agosto, en virtud del cual se obliga a la Campsa a utilizar el alcohol vínico de residuos para la producción del carburante en la proporción del cuatro por ciento del alcohol que emplea, proporción a que está obligada por el contrato y que hasta ahora no se ha cumplido.

Añadió el señor Del Río que estaba muy satisfecho de este Decreto que servirá para revalorizar el alcohol vínico con gran beneficio para las comarcas vitícolas afectadas por la crisis del vino y que en honor a la verdad, tenía que decir que el ponente fué el señor Marraco, que es quien lo ha redactado, aunque en el Consejo se le hayan hecho pequeñas modificaciones.

Respecto al conflicto del pan, el señor Del Río, habló con los periodistas a quienes manifestó cuál había sido la fórmula de solución para no encarecer el pan de familia a base de anticipos a los fabricantes en la forma que explicó el jefe del Gobierno.

SE SUSPENDE EL ACTO PROYECTADO PARA HOY EN RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—Por orden gubernativa ha sido suspendido el acto que mañana, a las siete de la tarde, había de celebrarse en el local de Renovación Española, en que oradores de Cataluña se ocuparían de los problemas que tiene planteados la citada región.

COMENTARIOS AL PLEITO CATALAN EN LA CAMARA

Madrid.—Hoy ha vuelto a comentarse en la Cámara el pleito de la región catalana.

Se comentaba que todavía no se haya adoptado ninguna medida sobre la cuestión y se opinaba por algunos sectores que estas cuestiones deben tener rápida solución. Todo menos seguir en esta actitud de aquietamiento.

Parece, sin embargo, que como hoy se ha publicado la ley en el "Boletín de la Generalidad", mañana tratará el Gobierno en el Consejo el asunto.

CELEBRACION DE LA "FIESTA DEL SAINETE"

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el teatro Calderón la "Fiesta del Sainete", organizada por la Asociación de la Prensa.

Hubo un lleno y el programa se cumplió conforme a lo anunciado.

EN HONOR DE LOS INTERESES GRANADINOS

Madrid.—Los diputados de Acción Popular por Granada, visitaron al subsecretario y ministro de Obras Públicas. a los que interesaron los siguientes asuntos.

Construcción del trozo tercero de la carretera de Talara a Almuñecar (proyecto aprobado el 23 de noviembre de 1933).

Urgente tramitación y subasta de los trozos primero y quinto de la carretera de Aza Larga a Castell de Ferro, pendiente de confección del replanteo previo a la subasta por la Jefatura de Obras Públicas de Granada.

Reparación de la carretera de Málaga a Almería en el trozo comprendido entre Motril y Salobreña (circuito de firmes especiales).

Construcción del trozo quinto de la carretera de Granada a la de Lanjar a Orjiva (proyecto aprobado con fecha 5 de abril de 1934, por 574.836,25 pesetas).

El subsecretario manifestó que en los comienzos del segundo semestre del año podrá tener cabida la realización de estas obras.

EN MALAGA SE REANUDA EL TRABAJO. - EL GOBERNADOR EXIGE A LOS PATRONOS QUE NO TOMEN REPRESALIAS

Málaga.—Se ha resuelto la huelga habiéndose reanudado el trabajo en todos los sitios con normalidad. Algunos patronos acogiéndose al bando del Gobernador se han negado a readmitir a algunos obreros. El Gobernador hizo saber que no se podían tomar represalias e incluso ordenó que todo el personal quede readmitido. La Federación Patronal celebró una reunión en la que se reconoció que los momentos actuales no son propicios para adoptar posiciones que pudieran parecer intransigentes, es decir que aunque se reconocía el derecho que otorga la ley de asociaciones patronales y obreras no se despediría a ningún obrero. Este acuerdo se tomó por unanimidad aunque protestando ante el delegado del Trabajo y la Federación Gráfica al declarar una huelga de todo punto ilegal.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. -- EL CONFLICTO CAMPESINO DECRECE POR MOMENTOS

Madrid.—De madrugada facilitaron hoy en el Ministerio de la Gobernación la acostumbrada lista sobre la huelga de campesinos de la que se deduce que el movimiento huelguístico decrece por momentos. quedando solo algunos pequeños focos.

LA HUELGA CAMPESINA HA TERMINADO

Oviedo.—La huelga de campesinos se puede dar por terminada totalmente.

Los mercados se celebran con normalidad, sin que se registre ni una sola coacción.

Apostolado de la Oración

Mañana a las ocho de la mañana habrá en la Santa Iglesia Catedral misa de comunión general, rogándose a todos los caballeros católicos de Cádiz, asistan a dicho acto.

Hoy a las siete de la tarde, octavo día de la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene celebrando en la Santa Iglesia Catedral, y en la que predica el Rvdo. P. Director Francisco García Alonso, S. J.

Bañadores
Almacenes Domínguez

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Francisco Regis. Confesor.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de las Descalzas.

Mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

... oTdos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Novena del Corazón de Jesús

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las siete de la tarde, octavo día de la Novena del Apostolado, predicando el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Capilla del Beato Diego A las seis y media segundo día del solemne Novena en forma de ejercicios espiritpales al objeto de ganar la indulgencia.

En honor de San Antonio

...Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Carmelo Soto. O. F M.

Mes del Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego—A las seis y media de la tarde.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve Popular.

Parroquia de San José (Extramuros).—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general

V. O. T. de Sto Domingo

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general

V. O. T. de Servitas de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.— A las ocho, Misa de Comunión

Retiro Espiritual

Iglesia del Hospital de Mujeres.—El que para señoras y señoritas se ocostumbra tener los segundos domingos y fué suspendido por coincidir con los actos de la Acción Católica, será hoy en la forma de costumbre.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial. y a 1 asdiez al de los niños, y Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial co n explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José—(Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10'30 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30 y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.- A las 8 con explicación catequística

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45 .

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9, y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 830 y 10.

Gobierno Civil

LA HUELGA CAMPESINA EN ESTA PROVINCIA ESTA VIRTUALMENTE TERMINADA

Al mediodía de ayer el señor Armiñán recibió, según costumbre, a los informadores, hablándoles en primer término de la huelga de campesinos, que en verdad puede darse por terminada en esta provincia, como lo demuestran estos datos:

En Alcalá del Valle: normalidad. Dice el Alcalde de esta localidad, que existe exceso de mano de obra.

Villamartín: Existen aquí 1.250 obreros, y de éstos se encuentran sin trabajo 300, no por huelga sino porque no existe labor alguna dentro del término municipal.

Bornos: Trabajan todos los campesinos.

Setenil: Los pocos huelguistas que había en esta población se han reintegrado al trabajo. El alcalde interese que se procure el traslado de obreros de este pueblo para trabajar en Jerez.

Jerez: Mañana se publicarán las bases a regir en este término que son las msmas del año último, prorrogadas, y con algunas aclaraciones sobre topes, jornada en el ate de habas y colocación de obreros.

Por lo tanto, manifestó el señor Armiñán, la huelga como he dicho a ustedes puede darse por conclusa.

En vista de todo esto—siguió diciendo—he dado orden para que desde mañana cesen en su actuación los delegados de orden público que había enviado a Setenil y Villamartín.

INVITACIONES A LA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL DE LA PROVINCIA

Nos dió cuenta el señor Gobernador, de que la Comisión gestora provincial le había invitado a presidir la sesión que esta Corporación ha de celebrar hoy.

Atendiendo a amable invitación del Ayuntamiento de Chiclana, por la noche pasaría un rato en aquella cudad, actualmente en fiestas.

Y dijo también que hoy almorzaría en San Fernando, invitado por los periodistas isleños.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCTORA

El director de la Constructora le había visitado ,para cumplimentarle, aprovechando la oportunidad para cambiar impresiones sobre la crisis por que atraviesa esta entidad a consecuencia de la falta de trabajos en sus factorías.

DE LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL

Terminó sus manifestaciones el señor Armiñán, diciendo que a petción del inspector que examina la gestión administrativa de este Municipio, que había reclamado el auxilio de un Interventor, él había designado al de Puerto Real, señor Rodríguez Bernal, que inmediatamente se puso a disposición del señor Casas Blanco.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador, fueron las siguientes:

Don Pedro Icardi Blanca, presidente de la Diputación provincial.

Don Benjamín López, director de los tallercs de la Constructora Naval de San Fernando.

Excmo. Sr. Capitán general del Departamento de San Fernando.

Sr. Ingeniero jefe e Ingenieros de Industria de la provincia.

Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Don Manuel Trullás, interventor de Hacienda.

Don Agustín Rodríguez Bernal, interventor del Ayuntamiento de Puerto Real.

En la Audiencia

JUICIOS POR JURADOS

En la Sección primera se celebró a puerta cerrada una vista procedente del Juzgado de Instrucción de Cádiz, por el delito de abusos deshonestos contra José Bonilla Naranjo, para el que pedía el Fiscal en sus conclusiones provisionales. tres años, diez meses y un día, y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Como la vista se celebró ante el Tribunal del Jurado, la calificación y pena antes citadas, no tuvimos conocimiento de ellas hasta terminar la vista.

Según nos informamos, el Jurado entregó el veredicto de culpabilidad para el procesado que fué condenado a tres meses de arresto.

* * *

En la indicada sección y también ante el Tribunal del Jurado se vió otra causa contra Antonio Cabañas Salvador, acusado como autor de un delito de robo, también del Juzgado de Cádiz y para el cual terminadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación, por lo que el defensor señor López Gálvez estimó innecesaria la continuacin de la vista.

LESIONES

En la Sección segunda comparecieron Jacinto Pimentel Reyes y Francisco Martín Bambome, acusados por el Juzgado de Sanlúcar como autores de un delito de lesiones, solicitando el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de un año, ocro meses y veintiún días, más una multa de quinientas pesetas a cada uno, y los defensores señores López Gálvez y Ramos Hermoso la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación para el primero y elevó a definitiva para el segundo, así como el letrado señor Ramos que lo defendía, quedando la vista conclusa y para sentencia después de los informes.

SUSPENDIDOS

Otros cuatro juicios que había señalados en la Sección segunda se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS EN EL TEATRO DE LAS CORTES DE SAN FERNANDO

Ayer ingresó en la Audiencia el sumario que se sigue por los sucesos ocurridos en el Teatro de las Cortes, de San Fernando, en un mitin de derechas y del que resultó un muerto y varios heridos.

SEÑALAMIENTOS DE URGENCIA PARA HOY

Para hoy está señalado el juicio contra Florentino Oitaben Corona, en causa de este Juzgado, por el delito de tenencia de explosivos y al que defiende el letrado don Demetrio Nalda.

La vista se celebrará ante el Tribunal de Urgencia.

Los cultos del Apostolado de la Oración

Se recuerda a todos cuantos pertenecen a esta obra, que mañana a las ocho de la mañana será la misa de comunión general, que dirá el Reverendo Padre Director, por estar ausente de ésta el Excmo Señor Patriarca, nuestro Prelado. Como será una comunión muy numerosa, la darán varios sacerdotes al mismo tiempo que el Padre García Alonso, y se recomienda a todos que en el día de hoy confiesen, pues será imposible lo hagan mañana por la mañana, al menos la mayor parte.

Sabemos que las señoras se proponen concurrir por la tarde a la Catedral, con velas, y ya que no puedan formar en la Procesóin, se van a colocar con las velas encendidas, frente a frente, por las naves de la Basílcia, para que pase por enmedio de ellas la procesión. y al terminar de psaar el Santísimo bajo palio, se incorporarán detrás de él para darle así escolta a Su Divina Majestad.

Me dicen que en la Catedral de Granada así se ha hecho en los años en que la procesión del Santísimo Corpus Christi no pudo salir a la calle, y resultaba un espectáculo, al par que edificante, deslumbrador, pues tantas luces en perfecta formacóin a uno y otro lado de las naves del templo, unidas a las que llevaban los caballeros, daban una perspectiva muy hermosa a dicho acto. Así podremos hacerlo mañana, si las señoras y señoritas que forman en las filas del Apostolado de la Oración, quieren realzar la solemnidad del acto con esta sencilla cooperación al mismo.

Es indiferente que las velas que lleven sean mayores o mas pequeñas; lo imporatnte es que cada una lleve una vela y se formen como queda indicado.

Hemos visto con verdadera complacencia que la Adoración Nocturna se propone asistir a la procesión, con su bandera, y esperamos que así lo hagan las demás Asociaciones y Cofradías que están invitadas, para que resulte este acto, final de la solemne Novena que se viene celebrando en honor al Sagrado Corazón de Jesús, de la mayor suntuosidad y devoción posible, y sobre todo esto, que todos lo recibamos en nuesrtos pechos por la mañana y que si por la tarde hemos de ver todos, esa interminable fila de velas encendidas, que por la mañana vea El otra interminable fila de corazones encendidos en intenso amor a El.

UN SOCIO DEL APOSTOLADO

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Cádiz

CIRCULAR

CONTRIBUCION SOBRE LAS UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOVILIARIA· TARIFA PRIMERA

Ls reglas 30 y 31 de la Instrucción de 8 de mayo de 1928, fijan el plaz de presentación de las declaraciones de los contribuyentes en ejercicio, de las profesiones enumeradas en el apartado e) del artículo primero, título primero, y apartado a), del artículo quinto. Título segundo, ambos, de la Tarifa primera de la Ley de Utilidades, como igualmente las personas o autoridades ante las que tales declaraciones deberán ser presentadas.

El plazo de referencia, finalizó el treinta y uno de marzo próximo pasado para aquéllas en que debieran cmporenderse los honorarios devdngados por el ejercicio de las profesiones respectivas, durante el año 1933.

Siendo varios los contribuyentes sujetos a la tributación por el concepto citado, y que no ha cumplido con sus obligaciones fiscales, se les requiere por medio de la presente Circular, para que en el improrrogable plazo de QUINCE días, se sirvan presentar las declaraciones corrseponaientes, bien entendido, que pasado el plazo que se fija, se procederá sin nuevo aviso, a la imposición de las sanciones reglamentarias, sometiéndose en su caso la fijación de las bases imponibles el Jurado de estimación, conforme preceptúa la regla 43 de la mencionada Instrucción.

Con el fin de facilitar a los contribuyentes afectos el conocimiento de las obligaciones fiscales, se enumeran a continuación las profesiones comprendidas en los apartados que anteriormente se citan:

"Título primero, artículo primero, apartado e). Registradores de la Propiedad, notarios, secretarios judiciales de Sala. y de Juzgados municipales, oficiales de Sala, recaudadores de Contribuciones, corredores oficiales de Comercio, agentes de Cambio y Bolsa, fieles contrastes de Pesas y Medidas, verificadores de automóviles y de contadores de agua, gsa o electricdiad, prácticos de puerto, expendedores de lortefas y todos aquellos que, ejerciendo funciones públicas, no perciban directamente haberes del Estado, Provincia o Municipio o Corporaciones administrativas de Derech opúblico.

Título segundo, artículo segundo, apartado a). Abcgados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de Cirugía mayor y menor (practicantes y profesoras en partos), profesores de Ciencias, Letras y Ortes; peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesiones similares, que realicen trabajo inoependiente.

Cádiz 15 de marzo de 1934.—EL ADMINISTRADOR DE RENTAS. V.º B.º, EL DELEGADO DE HACIENDA.

Asociación General de Profesores de Orquesta y Pianista de Cádiz

Se pone en conocimiento de todos los compañeros asociados la conveniencia de pasarse por Secretaría, para conocer las plantillas confeccionadas últimamente para ciertas actividades.

Dada la importancia de ellas esperamos la asistencia, en evitación de perjuicios que pudieran suscitarse.

Cádiz 15 de junio de 1934.—El secretario, Eduardo Calvente.

SOCIEDAD

Los trajes de baños y albornoces que presentan los Almacenes Domínguez para esta temporada se distinguen por su buen gusto, elegancia y precios moderados dentro de la extensa variedad de su surtido.

En el tren exprés marchó a Madrid, el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Metodio Quintanar de la Orden, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Con motivo de haber terminado la obra de una casa de nueva creación, su propietario don José Braza Navarro, invitó a la inauguración a varios industriales de esta plaza y otros de sus amistades, descorchándose numerosas botellas de Macharnudo y sirviéndose fiambres en abundancia, siendo atendidos los asistentes por el referido propietario señor Braza y su distinguida señora doña Natividad, con la amabilidad que les caracterizan.

Se brindó por la prosperidad de los propietarios y de todos los reunidos, reinando durante tan amena fiesta, la mayr alegría.

Sigue notándose una ligera mejoría sin que haya desaparicdo la gravedad en la enfermedad que padece, el distinguido joven don Fernando Isasi e Ivison.

Se han trasladado a Madrid, donde pasarán una temporada, la señora marquesa de Santo Domingo y sus hijos los marqueses de Salobral.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, siendo ayer su estado más satisfactorio nuestro estimado convecino don Juan Juliá Hubert.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ayer tarde y con un numeroso acompañamienti, se celebró el enterramiento católico del joven practicante, buen amigo nuestro, don Pedro Madrera Maté, que falleció en la madrugada del viernes.

Ey féretro iba envuelto en la bandera del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, al que había pertenecido el finado.

Presidían el duelo el padre del finado don Guillermo Madrera, sus tíos y don Gabriel y don Baltasar el Director de las Escuelas de la Doctrina y representaciones de la Hermandad de los Afligidos y de la Federación de Practicantes.

El pesar que ha causado la prematura muerte del joven Madrera, se vieron patentizados en el acto del sepelio, al que como antes decimos, asistió numerosísimo acompañamiento en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Reciba toda la apenada familia y en especial los desgraciados padres, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Muy aliviado de la larga indisposición sufrida, ha marchado a Jerez, acompañado de su hija Carmen, nuestro respetable convecino don Luis García Lbato, culto administradr de Transporte Generales.

También le acompañan don Alejandro Ivison y señora.

Deseamos al señor García Lobat un total restablecimiento.



Hoy sábado, 16 de junio de 1934, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio municipal de SAN FERNANDO, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señorita

María Quijano Párraga

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

Sus padres, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, favores que agradecerán.

Vivía: Constitución, 71. (No se reparten esquelas).

El duelo se despide en la calle Muñoz Torrero.

Funeraria de Manuel Ruiz Barba.—San Fernando.

SECCION MARITIMA

El Consejo de ayer

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia terminando la reunión a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que, por su parte, lo único que podía añadir a la referencia oficiosa, era que había comenzado a explicar a los ministros el proyecto creando la Junta llamada del gran Madrid, vieja aspiración del municipio madrileño, proyecto muy interesante que seguiré estudiando en sucesivos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio manifestó que había repartido entre sus compañeros los informes referentes al pleito de los metalúrgicos madrileños, y el asunto será estudiado en una nueva reunión que se celebrará mañana. También se cambiaron impresiones sobre la huelga de campesinos

—¿Es usted optimista?

—¡Hombre! el asunto lo esté estudiando el Gobierno para buscar la fórmula que resuelva los conflictos.

El señor Guerra del Río contestando a preguntas de los periodistas negó que piense ir a Barcelona estos días.

—¿Se ha hablado en el Consejo de la cuestión de Cataluña?

—No se ha tocado ese tema. Del asunto hablaremos en el Consejo de mañana.

Agregó que pensaba marchar mañana a Montemayor para pasar allí unos días en compañía del señor Lerroux.

—Otro periodista insistió: Si habían tratado del pleito con Cataluña y el ministro respondió que el Gobierno esperaba a que el Boletín Oficial de la Generalidad publicara la ley de cultivos nuevamente aprobada por el Parlamento catalán.

NOTA OFICIOSA

EL GOBIERNO SE OCUPA DEL PROBLEMA DEL PAN EN MADRID. - LA HUELGA EN MALAGA HA CESADO

Madrid.—El ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la siguiente referencia oficiosa:

"El Gobierno se ha ocupado del problema del pan en Madrid, estudiando una fórmula que permita atender la situación de los panaderos sin elevar el precio del pan

El ministro de la Gobernación dió cuenta del orden público que es satisfactorio, habiendo cesado la huelga en Málaga.

Informó también sobre la huelga de campesinos, que está terminada casi en absoluto, recibiéndose noticias de oficios en los escasos pueblos en que parte de los obreros campesinos no trabajan

El ministro de Trabajo a su vez, expuso al Consejo la adodción de algunas medidas relacionadas con el trabajo en el campo y rseolución rápida de recursos en trámite, todo ello desarrollando anteriores acuerdos del Gobierno.

Acuerdo denegando la petición formulada por el alcalde de San Sebastián para que en dicha capital se autoricen los juegos de azar durante este verano.

Un expedinete de concesión de beneficios de la amnistía en virtud de la ley de 24 de abril último.

Decreto autorizando al Ayuntamiento de Santiago para hacer extensivos los beneficios del decreto de 30 de octubre de 1931 con destino al abastecimiento de aguas de esa población.

Resolución de un expediente por supuesta vejación de un funcionario.

Expedientes sobre suspensión del alcalde de Salas de los Infantes (Burgos) y de no suspensión del de Santa Marina del Rey (León).

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando al funcionario del Cuerpo de archiveros don Manuel Mañueco.

Cesión a la Universidad de Sevilla del pabellón central y dependencias del edificio de la plaza de España de la Exposición, para instalar en él la Facultd de Derecho Filosofía y Letras y Rectorado.

TRABAJO. El ministro entregó a cada uno de sus compañeros una copia del informe emitido por los organismos del Ministerio respectivo al recurso entablado por los patronos metalúrgics, sobre el fallo del Jurado Mixto de Madrid.

Dada la importancia del problema, el Consejo acordó celebrar mañana una nueva reunión dedicada a estudiar este asunto.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas, para presentar a las Cortes el proyecto de ley, aprobando el nuevo plan general de carreteras.

Subasta de las obras de defensa de Tarazana, contra el Río Quieler por un presupuesto de pesetas 247.000.

Idem ídem de defensa de la playa de Portes (Pontevedra) por su importe de 77.717 pesetas.

Idem ídem de las obras del embarcadero en el puerto de Meina (Pontevedra), por el presupuesto de 150.000 pesetas.

Aprobación del proyecto de reforma de la carretera de Sort a Berga (Lérida).

Autorización a la Junta de enlaces ferroviarios de Bilbao, para la ejecución por administración de las obras de ensanche de la trinchera de Cantaloja en la estación de Abando (Vizcaya).

COMUNICACIONES. — Autorizando a las administraciones principales de correos para abrir cuenta corriente en el Banco de España para el servicio de giro postal.

HACIENDA.—Decreto autorizando la presentación del proyecto de ley cediendo al ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monte las Mesas.

Otro aprobando la distribución de los fondos del mes.

Otros dos, denegando recursos a sociedades extranjeras contra acuerdos del Jurado de utilidades.

Decreto proponiendo a la presidencia la monopolización del alcohol deorujos vínicos con destino a carburantes.

AGRICULTURA.—Varios decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Autorizando el aumento de cupo asignado para el segundo semestre del año en curso del contingente de bacalao a causa de error advertido en estadísticas oficiales.

Decreto sobre medidas, relativas al empleo del esparto y otras fibras exóticas en la fabricación de capachos para el prensado de aceitunas.

Otro, fijando el importe de los antos por cients aplicables a las partidas del vigente arancel de Aduanas que se citan, durante el últim trimestre del corriente año.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE JUSTICIA, PROPONE A LA COMISION JURIDICA ASESORA, LA REDACCION DE UN ANTEPROYECTO SOBRE REFORMA DE LA LEY HIPOTECARIA

Madrid.—El ministro de Justicia ha dirigido una comunicación a la Comisinó jurídiac asesora en la que pone de manifiesto, que la ley hipotecaria viene para asegurar la propiedad inmueble y desarrollar el crédito territorial y propne a la comisión, redacte un anteproyecto sbre las siguientes bases:

Primero. Se conservará en lo posible el espíritu, estructura y modificaciones técnicas de indiscutible interés que pueden ser recogidas de los códigos civiles alemán y suizo o de las respectivas reglamentaciones inmobiliarias.

Segundo. Debe ser objeto de prefente atención, el derecho transitorio para obtener en breve plazo la matriculación e inscripción en toda propiedad inmueble que deba inscribirse el registro y quede sometida al derecho privado.

Tercero. La implantación de la ley se ajustará al principio de que solo podrá constituirse, modificarse transferirse o extinguirse un derecho real sobre inmuebles por acto o negocio jurídic mediante la inscripción en los libros correspndientes.

Cuarto. Los principios hipotecarios se armonizanrán con los fundamentos del derecho social y agrario y con las bases económicas de la explotación de la tierra y utilización de sus productos.

Quinto. Deberán dejar sentados jalones para asegurar en lo futuro el enlace del registro de la propiedad con el catastro parcelario y registros fiscales.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR DE LA CAMARA SE REUNE

Madrid.—En la reunión de esta mañana de la Comisión de Gobierno interior de la Cámara se examinaron varios votos particulares y diversas enmiendas al proyecto del Tribunal de Cuentas. Este será presentado a la Cámara el próximo martes, para lo cual volverá a reunirse la Comisión por la mañana.

LA COMISION DE AGRICULTURA FIRMA YA EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS. - AL SEÑOR MENDIZABAL NO LE AGRADA EL PROYECTO

Madrid.—También se reunió la Comisión de Agricultura. Al salir el presidente señor Alvarez Mendizábal dijo que se había firmado el dictamen definitivo del proyecto de arrendamientos el cual se presentará a la Cámara esta tarde Hizo costar que el haber firmado él no significaba conformidad con el contenido del proyecto ya que se apartaba mucho del que redactó el Gobierno. Ha sufrido mutilaciones ed tal importancia que no cree que el Gobierno ni mucho menos el ministro de Agricultura pueda consentirlo. A mi personalmente, añadió, me ha decepcionado la forma en que la Comisión se ha producido. agregó que el proyecto no responde en nada a los postulados del partido radical. En la Comisión se dictaminó también la concesión al cuerpo de guardería forestal de derechos de orfandad, viudedad y jubilación. A petición del señor Klorensa ha quedado pendiente el que se dictamine sobre algunos extremos del proyecto de ley sobre el cultivo del algodón el cual será presentado a la Cámara el primer día hábil de la próxima semana.

EL DIPUTADO COMUNISTA BOLIVAR PRESENTA UNA DENUNCIA ANTE EL JUEZ DE GUARDIA

Madrid.—Esta mañana, el diputado comunista señor Bolivar ha presentado una denuncia verbal ante el juez de guardia, motivada porque hace días fué detenido un individuo de filiación comunista y conducido a los calabozos de la Dirección de Seguridad, en los que fué maltratado causándole una lesión de importancia en la cabeza

El juez ha admitido la denuncia y se ha trasladado a la cárcel Modelo, en cuya enfermería está el detenido, el que ha sido reconocido por el médico forense que ha podido comprobar que en efecto el detenido tiene una herida contusa en la cabeza. En consecuencia, se ha ordenado practicar las diligencias oportunas.

Desde luego, la lesión existe, pero podría darse el caso de que el citado individuo se la hubiera producido él mismo golpeándose la cabeza contra las paredes del calabozo.

UNA PROPOSICION DEL CONDE VALLELLANO SOBRE PROTECCION A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid.—Firmada en primer término por el conde de Vallellano, ha sido presentada una proposición de ley en la que se lamentan de que la manera apresurada con que han de tramitarse ante la Cámara el presupuesto, ha imposibilitado el consignar cifras para proteger a las familias numerosas cuando se discutió el presupuesto del Ministerio de Trabajo ya aprobado.

Pero como la duración de este ha de ser breve y en octubre comenzará a discutirse el que ha de regir para el año 1935, los diputados que suscriben se permiten proponer una solución adecuada al problema.

Dice la proposición que la política socialista, tan nefasta en el orden social, denegó a las familias numerosas el auxilio de orden económico que se les concedía por decreto de 21 de junio de 1922, y como esta denegación está en contra de las bases cristianas y verdaderas en que se funda la prosperidad de las naciones fuertes, se propone la siguiente ley:

"Artículo primero.—Queda suprimido el decreto de 27 de diciembre de 1922, que concedía protección a las familias numerosas de España que lo soliciten y no perciban sueldo ssuperiores a los que el Estado otorga al personal subalterno.

Artículo tercero. — Por los Ministerio de Hacienda, Instrucción y demás organismos competentes, se ejecutarán las órdenes correspondiestes a los beneficios que por esta ley las Cortes acordarán concederles.

Artículo cuarto.—En los presupuestos de los respectivos Ministerios especialmente en el de Trabajo se establecerá en 1935 la consignación necesaria para el cumplimiento de esta ley de protección a las familias numerosas."

ALGUNOS DETALLES SOBRE EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid. — El diputado popular agrario señor Azpeitia, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Ha quedado presentado el dictamen de la comisión de agricultura regulando los contratos de fincas rústicas. Es extensísimo y como entendemos que es indispensable para la vida económica y jurídica de España y tenemos la convicción de que su discusión habría de ser lenta y larga, la mayor parte de los vocales nos hemos reunido y acordado presentar una propsición de ley cn un solo articulo, que recoja la quintaesencia del proyecto. Hemos sido ponentes de ella el señor Casanueva y yo. Ha sido redactada, aprobada por los compñeros de comisión y presentada hoy a las Cortes. La comisión ha acordado autrizar su lectura para que pase hoy mismo al orden del día, y es propósito de la comisión, que se discuta rápidamente

Lo más importante de ella en síntesis, son los capítulos de regulación de arrendamientos de fincas rústicas, la duración mínima de los contratos, que será de seis años prorrogables por otros seis a voluntad del arrendatario y sin derecho a prórroga cuando el dueño cabe la finca para cultivarla por sí o en aparcería: Regulación de la extinción de los arrendamientos y de los desahucios: Régimen de mejoras útiles: Condicionamiento de los coitratos de aparcería: disposiciones varias transitorias, a las que habrán de subordinrse a la terminación del año agrícola actual los contratos vigentes o los caducados Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan, especialmente la ley de 7 de julio de 1933.

—Estas son, terminó diciendo el señor Azpeitia las principales características de este proyecto.

LOS DIPUTADOS NAVARROS PROTESTAN DE QUE SE HABLE DE MINORIA VASCO-NAVARRA, QUE NO EXISTE

Madrid.—Los diputados a Cortes por Navarra, han facilitado la siguiente nota:

"Aunque algunos periódicos dan ya expontáneamente la rectificación,, es el caso que se sigue hablando en la prensa de "minoría nacionalista vasco-navarra".

Interesa a los diputados a Cortes por Navarra, hacer constar que esa minoría no existe. Hay en el Parlamento una minoría nacionalista vasco, pero no solo no figura en ella ninguno de los siete diputados enviados por Navarra a las Cortes, sino que los siete diputados por Navarra han venido al Parlamento con una significación política contraria a la del nacionalismo vasco: con la significación política del bloque de derechas de Navarra, que es esencialmente católica, netamente foral y claramente española.

PRESENTACION DE LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA BELGA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana a las once y media se celebró en el Palacio Nacional la presentación al Presidente de la República de la Embajada extraordinaria Belga que viene a notificar el advenimiento al Trono del nuevo rey Leopoldo III. El introductor de Embajadores, señor López Lago se personó anteriormente en la Embajada de Bélgica donde se organizó la comitiva para dirigirse al Palacio Nacional, precedida de un piquete de la escolta presidencial. En las puertas de la Armería se hallaban formadas las fuerzas que rindieron honores. Acompañados del Secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, los miembros de la Embajada se dirigieron al salón de tapices donde les espearba S. E. el Presidente de la República, el ministro de Estado y otros altos funcionarios de la Casa Presidencial. El Jefe de la Misión conde de la Faille pronunció un discurso en los que agradeció efusivamente la condolencia de España por la trágica muerte del rey Alberto y manifestó los vivos deseos del nuevo monarca belga de estrechar las excelentes relaciones que actualmente reinan entren los dos países. El señor Alcalá Zamora contestó con cordiales frases ensalzando en gran manera la figura del dey Alberto, modelo de soberanos terminó haciendo fervientes votos por la prosperidad de Bélgica. A las dos de la trade se celebró en el comedor de diario del Palacio Nacional el almuedzo ofrecido por S. E. a los miembros de la Embajada con asistencia del Jefe del Gobierno, señor Samper y el ministro de Estado señor Rocha.

SAMPER, AL LLEGAR AL CONGRESO, DICE QUE SE HA LLADO UNA FORMULA PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DEL PAN. - EL PLEITO METALURGICO QUEDARA RESUELTO EN EL CONSEJO DE HOY. - NIEGA QUE VAYA A IR UN MINISTRO A BARCELONA

Madrid.—Al llegar el jefe del Gobierno a la Cámara, fué preguntado por la solución que se había dado al conflicto del pan.

El señor Samper contestó que a reserva de lo que pueda decir el ministro de Agricultura, puede decir que se ha hallado una fórmula según la cual, en inteligencia con el Banco de Crédito Industrial que preside el señor Niembro, se ofrecerá a los fabricantes compensaciones, teniendo en cuenta el precio elevado de las harinas.

Esa fórmula es transitoria hasta que la nueva recolección permita fijar nuevos precios a los mercados trigueros.

Se le habló después del conflicto metalúrgico, dijo que en el Consejo de mañana, continuación del de hoy, esperaba quedase resuelto. También se le preguntó si era cierto que un ministro iba a ir a Cataluña, y negó rotundamente la noticia.

ROLLO VILLANOVA DICE QUE NO ES CIERTO QUE LOS DIPUTADOS CATALANES HAYAN RENUNCIADO A SUS DIETAS

Madrid.—Con relación a la noticia dada según la cual, los diputados de la Esquerra habían enviado a la Cámara un telegrama renunciando a las dietas parlamentaris. El señor Royo Villanova ha manifestado, que en la presidencia del Congreso no se ha recibido telegrama alguno en el cual se dé cuenta de dicha renuncia.

Así se lo manifestó el señor Alba en la reunión que la comisión de gobierni interior celebró esta mañana. Por otra parte, añadió el señor Royo—hay que hacer constar, que las dietas de los diputados son irrenunciables e inembargables.

UNA PROPOSICION, PIDIENDO AL GOBIERNO SE ABSTENGA DE LEGISLAR EN MATERIA DE JORNADA DE TRABAJO

Madrid.—Firmada en primer término por el señor Pujol y por regionalistas agrarios, Renovación Espñol, trdicionnists e independientes se h presentado una proposición incidental sobre la jornada de trabajo en la que llaman la atención del gobierno, acerca del derrumbamiento económico nacionl que se sigue con l reducciIn de la jornada de 48 horas como lo demuestra la serie de huelgas de oficios determinados en localidades aisladas y la contumacia del Poder público para seguir en ese camino puesto de relieve en la huelga de metalúrgicos. No es propósito de los firmantes examinar si es conveniente o no la reducción de la jornada, para que los problemas de esta magnitud que afectan a la economía nacional, no sean sustraídos al Parlamento, dándose el caso de que unos Jurados Mixtos profesionales desorbitados de su función, legislen en contradicción con las normas legislativas dadas por las Constituyentes.

En este sentido solicitan del Gobierno que se abstengan de legislar en materia de pornada de trabajo, vulnerando los preceptos de la ley existente y que si estima que hay que modificar la ley, traiga el proyecto a examen de la Cámara. Los liberales demócratas se abstuvieron de firmar pero dijeron que en el salón de sesiones apoyarían la proposición si fuera necesario.

DETENCION DE UNA MUJER EN RELACION CON LOS SUCESOS DEL DOMINGO EN MADRID

Madrid.—Con motivo de los sucesos ocurridos el pasado domingo ne la plaza de Nicolás Salmerón y calle de los estudios, promovidos por un grupo de excursionistas y en los cuales resultó herido de un botellazo el guardia Eugenio Herrero, la policía ha continuado sus pesquisas para dar con los autores habiendo sido detenida como supuesta agresora Enriqueta Ibáñez de 50 años, que resultó herida a consecuencia de un sablazo en dichos sucesos.

VENTOSA CONFERENCIA CON SAMPER SOBRE EL ESTATUTO VASCO

Madrid.—El señor Ventosa ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo, para tratar con él del Estatuto Vasco, en nombre del señor Horn, jefe de la minoría nacionalista vasca.

Preguntado el señor Ventosa, manifestó que había sido visitado por los diputados nacionalistas, señores Aguirer e Irujo, los cuales fueron a darle las gracias por el ofrecimiento hecho por el diputado catalán de defender en el Parlamento el proyecto de Estatuto vasco.

EL SEÑOR MARIAL NIEGA AUTENTICIDAD A UN TELEGRAMA DE SANTALO

Madrid.— El diputado socialista catalán, señor Marial, ha negado la autenticidad del telegrama de la Esquerra que acaba de recibir del señor Santaló, que dice:

"Veo prensa Madrid publica falso telegrama. Tomo medidas necesarias, atajar maniobra.—Santaló."

EL SR. CASANUEVA, COMENTA Y NO MUY FAVORABLEMENTE LAS DECLARACIONES DEL SR. ALVAREZ MENDIZABAL SOBRE LA LEY DE ARRENDAMINTOS RUSTICOS

Madrid.— Al conocer el señor Casanueva las declaraciones hechas por el señor Alvarez Mendizábal presidente de la comisión, que ha dictaminado el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, manifestó que le extraña mucho que el señor Mendizábal califique así el proyecto en el que ha colaborado y del que ha aceptado casi todas sus orientaciones, que no han sido impuestas por ninguna de las fracciones de la comisión, sino que obdecen a una transacción de todos los sectores en ella representados y a la que se llegó en el buen deseo de aprobar con rapidez la ley de arrendamientos.

No refleja el dictamen el criterio de su minoría como no refleja el de ninguna minoría representada en la comisión.

Cualquiera podría quejarse menos el señor Alvarez Mendizábal, quien muchas veces votó en contra del proyecto del Gobierno y propuso criterios más perjudiciales para los agricultores que los que venían en el proyecto suscrito por el ministro de agricultura. Lo más extraño es que con ese modo de pensar, el señor Alvarez Mendizábal no haya comprendido que no se compagina bien con la presidencia de la comisión cuyos miembros en su inmensa mayoría no pueden tener ya confianza en su presidente.

La sesión de Cortes de la tarde

Señalanse veinticinco millones de pesetas para la construcción de barcos

:- -: :- -: barcos :- -: :- -:

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el marina. Poco después entra el mi banco azul se halla el ministro de nistro de Hacienda.

Aprobación de varios dictámenes. - Se toma en consideración una propuesta sobre el restablecimiento del cuerpo de Infantería de Marina.

Se aprueba un dictamen de la comisión de justicia, sobre la proposición de ley para modificar el artículo 20 de la ley hipotecaria.

También se ha aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda sobre la proposición de ley que hace extensiva la de 9 de julio de 1932 a los empleados administrativos, técnicos y profesionales de las diputaciones, ayuntamientos y centros oficiales.

El Sr. PEREZ MADRIGAL apoyó brevemente una proposición de ley para el restablecimieoto del cuerpo de Infantería de Marina, que es tomada en consideración.

Después se vota definitnvamente el proyecto de ley relativo a que determinados minerales clasificados según la legislación de minas como en la segunda sección, pasen a la tercera.

Se vota también el proyecto para que se modifique la cesión al ayuntamiento de Burgos del edificio que ocupa el penal viejo de esta ciudad.

También recae votación definitiva sobre el proyecto de cesión a la diputación de Castellón, del edificio denominado Convento de Dominicos.

El tratado comercial con Rumania : : : : : : : :

El señor GARCIA GUIJARRO, popular agrario, formula unas observaciones al convenio comercial con Rumania antes de su votación definitiva.

Dice que el convenio es bastante sencillo, cosa loable, aunque se haya hecho para salir del paso, pero es necesario al llevarlo a la práctica, que se tengan en cuenta las condiciones especiales de aquel pais, que es completamente distinto que la de Rumania antes de la guerra. Afirma que esta nación es de economía rica y notablemente desarrollada.

(Entra el ministro de Obras públicas).

Hace un relato de nuestras relaciones comerciales con Rumanía y lee datos estadísticos de los que deduce que nuestra exportación a Rumanía es bastante menor que la importación, dice que muchos productos de los importados vienen a competir con productos agrícolas españoles. Estima que al establecer el monopolio de petróleos se cometió un grave error al suprimir del arancel este producto.

(Entra el Jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).

Estima que el convenio ofrece numerosos defectos y ya que no puede hacerse nada provechoso para oponerse a la aprobación definitiva del convenio, puesto que solo faltaba este requerimiento, se limita a consignar en nombre de los productos españoles, los defectos que estima más señalados.

El MINISTRO DE MARINA contesta que el Gobierno procurará tener en cuenta las observaciones hechas por el señor García Guijarro.

El señor BADIA, de la Lliga, dice que el ministro de Estado debe dar cuenta de los propósitos que animen a los negociados que han de acordar un convenio comercial en Rusia y añade que algunos acuerdos comerciales como el francés los estamos incumpliendo.

El MINISTRO DE MARINA, como encargado de la cartera de Estado, dice que acceder a tales pretensiones equivaldría a tanto como entorpecer las negociaciones que se realizan.

Dice que se han tenido en cuenta las observaciones que en forma de votos envió al ministro de Estado, acerca de las negociaciones comerciales con Rumanía.

El MINISTRO DE AGRICULTURA afirma que en la negociación del tratado con Francia, procedió debidamente y que si algún entorpecimiento se puso, fué debido a los que ahora se oponen.

Varios diputados piden la palabra, pero el señor Alba dá por terminado el debate y queda aprobado definitivamente el convenio

Concesión de becas gratuitas en la escuela Naval a los descendientes del comandante Cadarso : : : :

Se pone a discusión el dictamen de la mosión re marina, sobre la proposición de ley para conceder el derecho de becas gratuitas en la Escuela Naval, en favor de los

Concédense becas gratuitas en la Escuela Naval Militar a los descendientes del comandante Cadarso

descendientes del comandante don Luis Cadarso.

El MINISTRO DE MARINA hace notar, que si los diputados se fmuestran tan generosos para conceder becas de esta forma a los descendientes de marinos ilustres, se conseguirá tener una oficialidad con apellidos gloriosos, pero sin capacidad suficiente. Queda aprobado.

Se aprueba asimismo otro dictamen de la misma comisión, sobre el proyecto de ley para conceder la continuación en el servicio a los marinos de primera clase que reunan determinadas condiciones.

Suplementa de cuarenta millones para la marina militar : : : : : : : : : :

El MINISTRO DE MARINA apoya un dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley para conceder un suplemento de cuarenta millones de pesetas con destino a la Marina militar

Se da lectura a una enmienda del señor Romero Rodrigales, en la que pide, que el suplemento de crédito sea de 20.250.000 pesetas.

El MBINISTRO DE MARINA pide que sea retirada la enmienda y que el suplmento quede reducido a 25 millones, que es lo que estiman los organismos, como necesario para las necesidades del momento.

El señor ROMERO RODRIGALES pide que se aplace la discusión para que pueda ser detalladamente conocido el proyecto.

El MINISTRO DE MARINA, estima que ha setado durante tiempo suficiente en la mesa de la Cámara y que no debe retrasarse la aprobación del proyecto, puesto que el crédito se destina a la construcción de barcos y la Constructora Naval tiene anunciado el despido de once mil obreros inmediatamente.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA dice que estas razones de remediar el paro obrero deben valer para todos los proyectos de construcción de barcos en diversos astilleros.

El MINISTRO DE MARINA explica las vicisitudes para la construcción de barcos y dice que ahora se limita a presentar un proyecto solo, sin perjuicio de que la Cámara pueda estudiar y proponer otras peticiones.

El señor PRIETO hace notar que no puede construirse un barco-tanque para la Armada, no puede servir para la Camsa toda vez que la capacidad tiene que ser muy diferente.

Se incorpora al dictamen el voto particular que reduce a 25 millones de pesetas el crédito solicitado.

(Entra el ministro de Comunicaciones).

Las importaciones de trigo de 1932

Se lee una proposición de la minoría popular agraria en la que se pide que se nombre una comisión parlamentaria que investigue las posibles irregularidades que parecen existir en las importaciones de trigo dealizadas en el año 1932.

La apoya el señor CARRASCAL: dice que encargado por su minoría de estudiar el asunto, lo ha hecho con gran atención y diligencia a fin de darle estado parlamentario de un modo inmedato.

Dice que pronto se pudo apreciar falta de documentación y grandes deficiencias en la tramitación de expedientes. Todo esto se pidió al ministro de Agricultura y a la Cámara, y para evitar que se diga que solo se trata de una maniobra política acuden nuevamente a la Cámara. Cree que antes de decretarse las importaciones, debió de tenerse en cuenta, en primer término, la oportunidad.

Lee un informe de la comisión de Abastos relativo a la conveniencia de realizar la importación, ya en el cuál se dice que la cosecha es muy abundante.

Hace notar que en las Constituyentes varios diputados, en abril de 1932, pidieron al Ministro que no se realizaran importaciones, toda vez que resultarían inconvenientes.

El Ministro, el día 5, dijo que no lo haría, y unos ocho días después aparecía el primer Decreto ed importación.

En segundo lugar, dice que la importación fué excesiva como después ha podido apreciarse. La Sección central de Abastos estimaba que debía importarse un millón de quintales méetricos y, a pesar de

Aprueba la Cámara una proposición de los populares agrarios sobre el nombramiento de una comisión que investigue posibles irregularidades en las importaciones de trigo durante el año 1932

este informe, en el que debió basarse el Ministro, éste autorizó la importación de tres millones de quintales.

Dice que en tercer lugar hay que examinar la diferencia entre los precios en que el Ministro expuso que había costado la importación y el que tenía en las Bolsas cerealistas.

Añade que no acusa a nadie, sino que únicamente presenta datos para que después se cifren, pues la diferencia asciende a varios millones. Además, la comisión central de Abastos, recomendó la importación por el Estado q, sin embargo, el Ministro ordenó que la importación se hiciera por entidades particulares. Por otra parte, la importación se hizo mediante la rebaja de los derechos arancelarios. En virtud de esta rebaja, el Tesoro español dejó de percibir cuarenta y cinco millones de pesetas.

Afirma que al conocer estos datos y ver que aparecían muestras de irregularidades,vió que no se hallaba solo en èstas apreciaciones, sino que coincidía con el señor Marraco, que, cuando era gobernador del Banco de España, publicó un informe en el que confirma todas estas manifestaciones.

El informe del señor Marraco afirma que las importaciones de trigo determinan una gran depresión para el comercio español.

Manifiesta que si la Comisión confirma la existencia de las irregularidades que parecen existir, se debe proceder con arreglo a las leyes para que se exija responsabilidad al Ministro que autorizó las importaciones.

Termina diciendo que espera que toda la Cámara acogerá favorablemente la propuesta.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice. que el Gobierno no puede oponerse a la investigación solicitada.

Dice, que en cuanto la proposición significa, deseo de averiguar lo ocurrido, el Gobierno está con ellos, pero no en cuanto sea una presunción de culpabilidad para el ministro qupe decretó la importación. Dice que se dá cuenta de lo difícil que es preveer anticipadamente las necesidades que exijan importaciones y añade que si él no hubiera hecho caso a los técnicos. hubiera decretado una importación en el mes de mayo. (Protestas).

Afirma, que entiende que pudo haber criterio errado en cuanto a las importaciones. De los datos que obran en el Ministerio, se deduce que el ministro de 1933, era poco preparado. pero no hay nada que haga suponer una prevaricación a falta de honradez. Se debe ver claramente la actuación de los ministros de la República, que en eso consisten los nuevos modos, pero no puede obrarse con pasión política.

El Sr. JRIETO, dice que los socialistas no oponen ningún reparo al nombramiento de la comisión solicitada. Doce que seguros de la probidad del ministro que decretó las importaciones, esa probidad ha de fortalecerse. Afirma que no se parapetarán en el el hecho de que ya este asunto fué tratado en las Cortes. Dice que representa una evidente parcialidad con que se ha producido la minoría popular agraria, al ratificar con aplausos dándole un caracter acusatorio a lo expuesto por el señor Carrascal.

Aprovecha la ocasión para pedir que se examine su gestión en el contrato, para la adquisición de petróleo ruso. La convivencia no ya entre caballeros, sino entre hombres, exige que no se dejen caer dudas ni injurias. sino que cualquier duda se esclarezca inmediatamente en el Parlamento.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pero si los que injuríais sóis vosotros.

(Los socialistas protestan).

El Sr. MARTINEZ MOYA: ¿Por qué injuriábais ayer?

El Sr. PRIETO termina agradeciendo la actitud del ministro de Agricultura.

El Sr. BARCIA: Dice que su minoría admite en todas sus peticiones, la proposición. Y afirma que es tendenciosa en cuanto prejuzga el fondo del asunto.

Los socialistas se dirigen al señor Calvo Sotelo y se produce un ligero alboroto.

El Sr. LARA: (Radical demócrata) dice que votarán la proposición si solo se trata de investigar lo sucedido, pero si se trata de constituir una comisión con caracter acusativo. en tal caso la rechaza.

El Sr. VENTOSA, en nombre de la Lliga, dice que el espíritu de la proposición no puede suponerse que sea otro que el expuesto por el ministro de Agricultura. y que por tanto la votarán.

El Sr. MARTINEZ ARENAS: (Conservador) dice que la votarán.

El Sr. GIL ROBLES, dice que el proyecto de su minoría no era otro que el de promover una investigación en un asunto que ha apasionado a la opinióny en el que se aprecian irregularidades. A esto queda reducido el alcance de la proposición, pero lo que no se podía hacer. era dejar de aportar datos no como acusación, sino para justificar una actitud. Lo que no puede pedirse es que nuestro criterio lo compartan quienes no han estudiado el asunto pero nos basta con que se muestren conformes en la necesidad de la investigación. (Aplausos).

El señor BAQUERO (radical), afirma que la manifestación del Gobierno es la de la minoría radical y anuncia que después de las manifestaciones del señor Gil Robles votarán la proposición.

El señor BARCIA, dice que la proposición es tendenciosa como lo prueba el que ha tenido algún extremo que salvar el señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES: no he tenido que salvar nada, sino aclarar siemplemente para evitar los escrúpulos de quienes de otra manera no se hubieran sumado a ella.

(Se promueve un ligero alboroto).

El PRESIDENTE anuncia que se vá a leer la proposición con las aclaraciones hcehas. Aprobada la proposición propone que se nombren 21 diputados para formar la comisión solicitada.

Queda terminado este debate.

El presupuesot de Agricultura

Al ponerse en discusión, la mayoría de los diputados abandonan los escaños.

El señor ALVAREZ ANGULO, se dirige a los populares agrarios diciéndoles: solo los representantes de los agricultores y no estáis más que cuatro gatos.

(Los diputados de la Ceda, que son los que se hallan en mayor número en el salón protestan enérgicamente).

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Aquí no hay más gato que que su señoría.

El señor FLORENZA: Afirma que el presupuesto de Agricultura no representa ningún avance y es una muestra de quistismo que necesariamente defraudará a los agricultores.

(Preside el señor Casanueva.)

Expone los métodos rutinarios de los agricultores españoles, y dice que año tras año ven perderse la cosecha porque no reciben instrucciones técnicas que les ilustren Multiplica los ejemplos demostrativos de que la falta de preparación existe tanto en la agricultura como en la avicultura.

Al terminar, le aplauden todos los sectores de la Cámara.

El señor MORENO HERRERA, afirma que no tiene grandes esperanzas en el resultado de estas intervenciones, toda vez que el presupuesto está redactado en condiciones que admite pocas alteraciones.

Señala la elevación del presupuesto de Agricultura y afirma que esto no le parece mal, sino que lo doloroso es, que los gastos se hagan de un modo desordenado e ineficaz.

(Preside de nuevo el señor Alba.)

El señor HUESO (popular agrario), dice que se limitará a realizar algunas ligeras indicaciones. Señala el enorme número de consignaciones para revistas y publicaciones que suponen un gasto elevadísimo, haciendo notar su inutilidad, ya que son editadas con lujo excesivo, algunas de ellas publicadas con gran retraso y totalmente inútiles para los labradores.

Cita varios ejemplos demostrativos de que en el Instituto de Reforma Agraria la distribución de los sueldos está hecha tan desordenadamente, que funcionarios técnicos ganan menos que los ordenanzas y mecanógrafos. Sostiene la necesidad de que los ingenieros agrónomos estén en contacto estrecho con el campo y se realice un trabajo de verdadera investigación experimental, de manera que los resultados redunden en beneficio de los agricultores.

El PRESIDENTE le ruega que suspenda su discurso para continuarlo en la sesión próxima.

A las nueve y veinticinco se levanta la sesión.

Una proposición de ley para el caso de que no fuese aprobado con la rapidez debida el proyecto de arrendamientos rústicos

Madrid.—Firmada por los señores Casanueva, Azpeitia, Blanco, Rodríguez Jurado, Arizcun, Velayos, Otiol. Montenegro, Martínez Mogentin y Del Moral, ha sido presentada a las Cortes una proposición de ley encaminada a evitar los inconvenientes que podrían producirse en el caso de que no fuera aprobado con la rapidez debida el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, dictaminado ya por la Comisión de Agricultura, pero que necesita una discusión larga y sumamente difícil.

Consta esta proposición de ley de un artículo único, dividido en trece apartados.

En ellos se dispone que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se rijan por las siguientes normas aplicables a todo el territorio nacional;

"La renta o precio del arrendamiento será la que libremente se estipule entre los conratantes. Esta renta o precio serán susceptibles de recurso de revisión, después de un año de vigencia del contrato, ante el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica para obtener los aumentos que sean justos, sirviendo de base un criterio armónico resultante de la riqueza imponible del avance catastral, líquido imponible de los amillaramientos, valor en venta de la finca o parcela, normal producción y cotización media de sus productos en el último quinquenio, sin que en ningún caso la renta que se fije sea superior al 9 por 100 del valor asignado a la finca.

El plazo mínimo de duración de estos contratos será el de seis años, prorrogables por un período de tiempo igual, siempre que el arrendatario lo notifique al arrendador sólo podrá usar del derecho de prórroga por una vez, sin que pueda durar ésta menos de seis años, ni se pueda cultivar la finca sin previa notificación al arrendador antes de la prórroga.

En los contratos de arrendamientos de fincas rústicas no pueden incluirse los aprovechamientos forestales salvo pacto en contrario. en cuyo caso durarán lo que libremente se pacte, cabiendo la prórroga sólo por acuerdo de los contratantes.

La venta de la finca no supone rescisión del contrato y el arrendador tendrá que reseñar en la escritura de venta el contrato de arrendamiento pendiente. De lo contrario, responderá de daños y perjuicios.

En el caso de venta, el arrendatario tendrá siempre derecho preferente, excepto el de comuneros y colindantes. Quedan prohibidos los subarriendos para los aprovechamientos no principales.

Las mejoras necesarias serán de cuenta del arrendador, a no ser que aumenten la ventabilidad de la finca, en cnyo caso se regularán los beneficios ocasionados y la renta.

Las mejoras útiles a iniciativa del arrendador, quedarán equiparadas en cuanto a pago y efectos a las obligatorias. Las de iniciativa del arrendatario no darán lugar a modificaciones de la renta, pero al final del arriendo se liquidarán al arrendatario los gastos que hubiere invertido en la mejora, deducido la merma del valor que el objeto del arrendamiento hubiere sufrido en el transcurso del tiempo.

Las mejoras efectuadas de común acuerdo se regularán por lo que resulte del convenio. siendo subsidiarias las regulaciones urgentes de esa materia.

El arrendamiento se extingue por terminación del plazo o prórroga. adquisición de la finca arrendada por el arrendatario, resolución del derecho del arrendador, escisión del contrato, desahucio del arrendatario, pérdida de la finca arrendada y aumento o reducción de la renta estipulada en un 5 por 100 en juicio de revisión ante el Jurado Mixto.

El arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario por haber expirado el término convencional o de las prórrogas, siempre que el arrendador se proponga utilizar directamente la finca y lo haya notificado al arrendatario antes de los doce meses del fin del contrato.

Por falta de pago de la renta, por subarrendar total o parcialmente la finca, por daños causados a la misma, por no destinar a la explotación o cultivo previamente pactado, por el abandono total del cultivo durante un año.

Los contratos de aparcería cuando la aportación del propietario no llegue al 20 por 100 del capital explotado y gastos de cultivo, se estimarán como simples arrendamientos.

Las aparcerías se regularán por las normas de pacto si se ajustaren a la Ley Agraria de 15 de septiembre de 1932, siendo libre la distribución de beneficios entre parcero y propietario, pero sin que en ningún caso puedan percibir ni uno ni otro menos de la tercera parte de aquellos.

Será causa de desahucio del aparcero, además de las ya citadas, la deslealtad o fraude en la apreciación del valor de los productos. De todas las cuestiones litigiosas que surjan con motivo de contratos de arrendamientos o aparcería, concecerán los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, pudiendo el Gobierno ampliarlos.

Se exceptúan de esta regla el término del contrato o prórroga, la falta de pago y el subarriendo de los que entenderá la jurisdicción ordinaria. Estos contratos deberán constar en escritura pública o documento privado extendidos en papel del Timbre de la última clase.

Los funcionarios sólo percibirán el 50 por 100 de sus derechos arancelarios. Los contratos de arrendamientos y aparcería vigentes el publicarse esta ley, podrán someterse a ella haciéndolo constar exprsamente ambas partes. De lo contrario los contratos que hayan sido modificados por fallos del Jurado Mixto, deberán someterse a ella.

Los arrendadores podrán recobrar la finca si el arrendatario la detentase al amparo de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933.

Los contratos verbales prorrogados tácitamente ,terminarán con el año agrícola actual. Los aparceros o arrendatarios podrán hacer las labores que tuvieren preparadas ya abonando después lo que corresponda.

Podrán ser matenidos durante un año agrícola los subarriendos existentes. Quedan derogados el Real Decreto de enero con su reglamento de 1926, el Decreto ley de 25 de noviembre de 1929. el Decreto de 19 de mayo de 1931, los Decretos de 11 de julio y 6 de agosto y 31 de octubre de 1931, las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, el Título quince de la ley de 27 de noviembre de 1931 y todos los preceptos anteriores sobre esta materia en cuanto se opongan a la presente ley."

El señor Villalonga habla sobre «presupuestos»

EL PROBLEMA PRESUPUESTARIO, MAS QUE TECNICO, ES POLITICO. - LOS GOBIERNOS DEL BIENIO NO TUVIERON EN CUENTA LA COYUNTURA DESFAVORABLE. - BUROGRACIA INSATISFECHA Y SERVICIOS INDOTADOS. - NO HAY MAS QUE GASTAR; HAY QUE GASTAR MEJOR. PARA ELLO SE DEBE LLEGAR A LOS "PLENOS PODERES"

Madrid.—Sobre el tema "Presupuestos" pronunció esta tarde su anunciada conferencia el diputado señor Villalonga.

No habla, dice, como técnico; hablo como diputado, como político, para traer la experiencia instructiva, pero desagradable de cuatro meses, realizada en la Comisión de Presupuestos.

Lo primero de salta a la vista es el déficit de mil millones de pesetas. Sobre sus causas y remedios hoy a hablar.

El déficit, el saldo desfavorable de nuestra balanza y el paro son los tres males más graves que padecemos. Para curarlo no debemos ahorrar dineros. Aludiré al debate económico de las Cortes, recientemente habido. Creimos que su continuación era estéril, y por eso no quisimos contribuir a prolongarlo.

La historia de nuestro Presupuesto sigue la de la política general. El siglo comenzó con la liquidación de las guerras coloniales. Los mil millones de pesetas del Presupuesto de 1900 se han convertido en duros, aun contando con las variaciones de moneda. Lo saños de Villaverde se caracterizaron por una gran modestia, con superavit, hasta que llegó la guerra de Africa. La intervención en Marruecos malogró nuestro esfuerzo; desde 1909 no conocimos el superavit. El déficit se ha hecho crónico y agravado en estos tres últimos años.

Cuando la Dictadura alivió el gasto de Marruecos, sobrevino la política de reconstrucción, tema del [illegible] de estos últimos días. En la sinversiones de la Dictadura hay mucho que censurar y que alabar. El ritmo fué acelerado. En todas las inversiones no dominó el buen criterio, como po rejemplo, en la política de construcción de ferrocarriles por cuatro mil kolómetros y tres mil cuatrocientos millones de pesetas, y el mal no fué por el volumen, sino por la crisis en que estaban entonces los ferrocarriles. debido al desarrollo del automóvil, fo-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 7 y 10,30. — Por última vez, a precios populares la producción, netamente andaluza, con alegorías flamencas,

El Sabor de la Gloria

con RICARDO GONZALEZ (matador de toros), CELIA ESCUDERO y ANGELILLO (famoso cantador de flamenco). Hablada y cantada en español. — Butaca, 1'00; Paraíso, 0'25
Mañana, "LUCES DEL BOSFORO", de "Ufilms"

Cine Municipal

Sábado 16 de junio de 1934. — Estreno "Paramount", en español

Unidos en la venganza

por Nancy Carrol y George Raft. — A las 6'45 y 10'30. Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45. Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 16 de junio de 1934. — Stan Laurel y Oliver Hardy en

Vidas nocturnas

"Metro" en español. — A las 6'45 y 10'30. Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45. Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Sábado 16 de junio de 1934

EL PRESIDIO

"Metro", en español, por Juan de Landa
Butaca, 0'75 Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

mentado por la mejora de carreteras.

El déficit de explotación será constante en los ferrocarriles, mayor aún si se deja en manos del Estado. Caída la Dictadura. se ha seguido en esta cuestión la peor de las políticas: No hacer nada.

Los ferrocarriles emprendieron a construirse simultáneamente, y no sabemos qué es lo que se va a hacer. Donde pueda evitarse la construcción, que se haga.

Frenado el ritmo de inversiones en los años posteriores. se mejoró el ritmo del presupuesto, si se descuenta la cuestión de la baja ferroviaria. Se produjo un ligero superacvit. Después varió el déficit: En 1931, de 336 millones: en 1932. de 410: en 1933 de 484 millones. ¿Porqué?

Esta es la gran responsabilidad de los Gobiernos de la República, especialmente de los del bienio. No tuvieron en cuenta la coyupntura. (La coyuntura favorable contribuyó a mantener la Dictadura). Desfgavorable: Estamos en una etapa de represión: en todas partes se restringían los gastos. y aquí se hizo locontra rio. Se aumentaron por impulsos de caracter revolucionario, de una política sectaria y de clases. en trabajo y en instrucción pública y en agricultura.

En Gobernación se gastaron en 1930, 272 millones: En 1933, se gastaron 455 millones.

Hay gastos más improductivos que estos? Son en gran parte debidos al mantenimiento del orden.

En Instrucción se gastaron en 1930, 187 millones: en 1933, 296 millones. ¿Se ha aumentado la instrucción pública? Se han cerrado colegios gratuitos religiosos y se ha gastado caro y mal. en pura pérdida.

En Agricultura e Industria, en 1930, 26 millones. En 1933, 122 millones. No tengo nada que decir. pero ¿Se ha gastado realmente en agricultura? Aquí está la reforma agraria.

En Trabajo, de 35 a 54 millones. En Guerra, de 418 a 397 millones en 1933, es decir. 21 millones más: Pero en clases pasivas se ha pasado de 149 a 292 millones, debido a las reformas de guerra. ¿Hay más eficacia? No.

En burocracia se gastan cuatrocientos millones más en 1933, sobre 1930.

Quisiera haber podido comparar el presupuesto de 1933 con el de 1934: la comparación ofrece ahora en el momento actual, dificultades, por las variaciones observadas en la organización de los servicios, por la modificación de la estructura y porque no está terminado. Han venido, además, adiciones al proyecto presentado.

El presupuesto actual—no pongo intención política—no significa progreso alguno. Se ha parado la carrera desenfrenada al alza, pero no del todo. El presupuesto es fundadamente político, no técnico.

Si a técnico se le da anarquía en lo político no puede hacer nada; hemos procurado en la Comisión y en el Pleno detener la carrera, pero nosotros no gobernamos. Nuestros votos han quedado marcados.

Hay Ministerios en los que se acusa baja evidente. Pero en Deuda se ha aumentado en 15'5; en Clases pasivas, 9'8 millones; en Presidencia, 56 millones más; en Estado, 1,3 millones menos; en Justicia, 3'3 millones más; en Guerra 5 millones menos; en Obras públicas, 120 millones menos; en Marina, 23 millones menos; en Instrucción pública, 25 millones más; y en Industria y Comercio, 2'5 millones menos, pero ya habrá aumento.

Cree que se llegará a un déficit de mil millones de pesetas.

Y es qu eno hay taumaturgia especial: se han de tratar estos problemas políticamente auxiliados por técnica. Cuando se liquide la política de desorden y el laicismo y se haga una verdadera reforma agraria podrá pensarse en ello.

Aplaude el conferenciante el artículo 108 de la Constitución que tiende a contener gastos pero censura los procedimientos empleados para soslayarlos.

Es necesario sobre todo una plena autoridad en el Ministerio de Hacienda, una mano de hierro.

Se refiere a la forma deplorable con que la comisión parlamentaria tiene que estudiar los presupuestos: hay indigencia de datos, faltan los servicios auxiliadores.

No hay que gastar más: hay que gastar mejor, este es el problema.

Calvo Sotelo hizo una serie de propuestas con las que me mostré conforme en nombre de la mincría. Respondían en parte a iniciativas nuestras.

La reducción de interés para preparar la conversión de deudas está ya en el ambiente. Lo que ocurre en España es increible: aquí se cubren emisiones copiosamente a largo plazo: todo lo contrario que en el extranjero. Y el tipo de las inversiones a corto plazo es en el extranjero barato. Lo contrario que en España. Yo aseguro que la reciente conversióIn se hubiera podido hacer a tipo inferior al cinco por ciento. Hay que ir a la reducción del descuento.

Y somos los hombres de derecha los que piden la reducción del interés y los de izquierda el tipo alto. Claro que las recetas técnicas fallan si no hay una política general estable

Quiero detenerme en el punto de la Reforma Agraria Fué el señor Gil Robles quien defendió la autonomía del Instituto. El asentado es un destaino Hay que aumentar los pequeños propietarios, la autonomía La sociedad sobrevendría alos gastos de la Reforma.

Se refiere después a la solución propuesta por el señor Calvo Sotelo, al problema ferroviario. Si se mantiene—dice—el régimen actual, hay que ir a las emisiones a largo plazo. La incógnita de los ferrocarriles es una de las más agravosas. Hay que sanear la empresa ferroviaria si se quiere sanear el presupuesto.

Habla del traspaso de servicios a las autonomías regionales. Los ingresos no se aumentan fácilmente. El aumento que proceda de aumento de riqueza puede ser. Pero creo que no habrá más remedio que hacerla intensa para lograr la nivelación. Pero sólo cuando se haya hecho una restricción de gastos.

Lee datos interesantes sobre reformas fiscales. En cuanto a algunas fuentses de ingreso—dice—, soy pesimista. Así. por ejemplo, en el monopolio de petróleos. Hay, pues, que pensar los gastos y darles eficiencias y aumentar los ingresos. Para todo esto se necesitan los plenos poderes. El Parlamento no lo harán nunca y esto no es invocar la dictadura. Es una delegación para eficiencia al Parlamento.

Habrá de llegar al nombramiento de una comisión de gentes especializadas, incluso con representación de los trabajadores para que investiguen la máquina burocrática y propongan soluciones. El Gobierno necesita los máximos asesoramientos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Lo que dice la "Gaceta"

CREANDO EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION UNA OFICINA PARA LOS SERVICIOS QUE EN CATALUÑA GUARDEN RELACION CON ESTE DEPARTAMENTO. - NUEVA ORGANIZACION DEL TERCIO EXTRANJERO, DONDE SE RESTABLECE LA RECLUTA VOLUNTARIA. - SE ANULA AL TIRO NACIONAL DE CADIZ LA CONCESION DE TERRENOS QUE DISFRUTABA

Madrid. — La "Gaceta" publica, entre otras. las siguientes disposiciones.

Decreto de Instrucción Pública, creando en este Ministerio una oficina para los servicios que en Cataluña guarden relación con este departamento.

—Orden de Justicia, disponiendo que los servicios que se presenten en el Reformatorio de Vagos y Maleantes de Alcalá de Henares, sean considerados como los de las prisiones del primer grupo.

—Orden de Gobernación, anunciando concurso para cubrir las vacantes que existan en el Cuerpo de Seguridad (Asalto, Servicios Locales y Caballería), el día de la terminación del concurso y constituir una escala de aspirantes para los que ocurran en lo sucesivo.

—Orden de Trabajo. disponiendo que los beneficios que concede la vigente legislación sobre la materia para los que se accidenten en el ejercicio de su trabajo, sean igualmente aplicables a todos los empleados de oficinas en general, sin distención de establecimientos, siempre que su remuneración no exceda de quince pesetas.

—Por orden que publica el Diario Oficial de Guerra, se modifica la actual organización del Tercio y a este fin las legiones constituirán unidades administrativas independientes con la plantilla que se menciona y localizando sus planas mayores en Tahuima y Riffien. Al frente de las dos legiones se crea una inspeccin que se localizará en Ceuta, desempeñada por un coronel. Queda restablecida la recluta voluntaria en el Tercio en las condiciones de la orden de 7 de junio de 1928.

—Decreto de Hacienda, declarando ineficaz y sin efecto el Real Decreto Ley de 3 de noviembre de 1928 que concedió al Tiro Nacional de Cádiz unos terrenos.

—Orden de Instrucción disponiendo que se aprueba el proyecto de escuelas presentado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, con subvención de 20.000 pesetas, pagaderas en los dos plazos legales

—Dos órdenes de Instrucción Pública disponiendo que se conceda subvención de40.000 y 30.000 pesetas por la construcción de grupos escolares en Canals y Játiva, respectivamente.

—Orden de Guerra, asciendo a brigadas de Infantería a don José Vieco García y a don Domingo Izquierdo Llovel, de la primera Comandancia de Zaragoza, y a don Dionisio Villar Carlonge y don Gregorio Andrés Gómez, de la primera Comandancia de Zaragoza.

—Idem a sargentos, don Pedro González Vázquez, de la Comandancia de la Coruña; don Vicente Sánchez Sevilla, don Eugenio Valdaliso Hermoso y don Rafael Rodríguez Sangrador, de la Comandancia de Oviedo, y don Victoriano Quiñones Fernández, de la Comandancia de Zaragoza.

Noticias de provincias

EL GOBIERNO ACUDIRA EN AUXILIO DE LAS FAMILIAS DE LA CATASTROFE DE POLA DE GORDON

Gijón.—Como consecuencia de unas gestiones hechas cerca del Gobierno por varios diputados de Acción popular de esta provincia, para que se atienda a las familias de las víctimas de la catástrofe de Pola de Gordon. se ha recibido un telegrama de dichos diputados en que dicen que el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo prometen ayuda dentro de las posibilidades presupuestarias.

Los familiares de las víctimas de la catástrofe, ha nacordado ejercer acción judicial contra la Compañía del Norte.

EL PARTIDO ENTRE EL EQUIPO MEJICANO Y LA SELECCION ASTURIANA

Gijón. — Al partido de mañana y la selección asturiana, asistirán entre el equipo nacional mejicano el embajador de Méjico y las autoridades provinciales.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SALE DE VALENCIA PARA MADRID

Valencia.—Procedente de Mahón llegó el ministro de la Guerra con el séquito que le acompaña. El ministro se trasladó a Capitanía general donde fué cumplimentado por los jefes y oficiales de la guarnición, Benemérita y Carabineros.

Por la tarde visitó el casino de clases. Aquí y en la comandancia militar pronunció discursos. Terminado el acto salió para Madrid.

BELMONTE TOREA Y MATA UN NOVILLO COMO EN SUS MEJORES TIEMPOS

Sevilla.—Juan Belmonte ha toreado un novillo de su ganadería en la plaza de la Maestranza. Toreó y mató con gran estilo. Primero lo había rejoneado Cañero.

LOS PANADEROS COMUNISTAS ENTRAN AL TRABAJO

Sevilla.—A la una han entrado al trabajo los panaderos comunistas. Siguen e nparo los de la C. N. T. y U. G. T.

FIN DE LA HUELGA CAMPESINA EN BADAJOZ

Badajoz.—Ha terminado la huelga de campesinos en toda la provincia.

PRESOS AL PENAL DE BURGOS

Badajoz.—A las doce de la noche ha salido hacia Burgos, un tren especial que conduce 220 presos con motivo de la pasada huelga de campesinos.

AFIRMASE VAN A CERRARSE LOS ASTILLEROS FERROLANOS

Ferrol. Se afirma que se van a cerrar los astilleros ante la aguda crisis de trabajo, dejando sin trabajo a 3.000 obreros y sus familias.

El Ayuntamiento ha celebrado una reunión para con[illegible] el conflicto.

ANUNCIOS DE DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL DE CARTAGENA

Cartagena.—Ante el anuncio de despidos en la Constructora Naval por falta de trabajos, la sautoridades y entidades han dirigido telegramas al Gobierno, interesando la inmediata aprobación del crédito para nuevas construcciones navales ya acordadas.

Noticias del extranjero

HITLER Y MUSSOLINI CELEBRAN UNA SEGUNDA ENTREVISTA

Venecia.—La segunda entrevista entre los señores Mussolini e Hitler duró más de dos horas. No se llegó a ningún acuerdo concreto ni a ningún compromiso, siendo solo una conferencia de tesis sobre el desarme. Alemania no volverá a Ginebra más que consiguiendo la igualdad de derechos, cosa que se lograría por la adhesión al plan italiano.

Con respecto a la reorganización de la cuenca del Danubio, Alemania no se negaría a participar en los acuerods económicos firmados entre Italia, Austria y Hungría.

Se reconoció la necesidad de la tranquilidad y la independencia de Austria donde el hitlerismo moderaría sus propagandas, obteniendo Alemania en cambio que a los nazis no se les impida que puedan presentarse a las elecciones.

LONDRES.—En caso de incumplimiento de los servicios de transferencia, los círculos parlamentarios parecen mostrarse propicios a la adopción de medidas de represalia, tales como la creación de una Cámara compensadora.

LONDRES.—Dicen de El Cairo que el Iman del Yemen y el Rey Inb Seub, van a firmar un tratado de paz que comprende el mantenimiento del estatuto que actualmente existe por un plazo de veinticinco años.

BRUSELAS.—Las negociaciones con Alemania respecto a la suspensión de pagos del Reich han terminado con un acuerdo en el que se prevee la reanudación de los pagos a partir del 16 del actual, con efectos restrospectivos para los pagos suspendidos a partir del día 9.

LONDRES.—El señor Mac Donald ha pronunciado un discurso en el que ha hecho un llamamiento general a todos los países especialmente a Alemania, invitándolos a que resuelvan las cuestiones de seguridad y desarme.

EL MINISTRO POLACO DEL INTERIOR HERIDO A CONSECUENCIA DE UN ATENTADO

Varsovia. — Un comunicado dice que a las tres y treinta de la tarde se ha cometido un atentado contra el ministro del Interior, M. Pieracki, en el momento en que entraba en un portal de una casa de la calle de Forksal.

El agresor disparó tres tiros de revólver, que hirieron al ministro en la cabeza.

Varsovia.—A consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de que fué objeto, ha fallecido el ministro señor Pieracki.

Varsovia.—El atentado ha causado intensa emoción. Todos los ministros que estaban en Spala han regresado a esta capital.

La legión de Juventudes, organización gubernamental, ha efectuado una manifestación de protesta contra el asesinato, resultando rotos los cristales de la "Gaceta de Varsovia" y de "La Estafeta", ambos periódicos radicales.

En una colisión entre manifestantes y la fuerza pública, resultaron varios heridos. La policía parece tener una pista segura del asesino.

WASHINGTON.—Los ministros de Rumania y Hungría han comunicado el departamento de Estado que sus Gobiernos no efectuarán hoy ningún pago en concepto de capital o intereses de deudas de guerra.

TALLIN.—A consecuencia de la explosión de una granada en un campo de ejercicios militares, han resultado muertos siete aspirantes. Otros 24 desultaron heridos, varios de ellos de gravedad.

LONDRES.—Los camisas negras ingleses intentaron celebrar anoche una reunión en Leicester. El salón se hallaba lleno de público y al intentar hablar un orador el público prorrumpió en gritos y pretendió agredir a los organizadores. Los fascistas tuvieron que abandonar el local protegidos por la policía.

VENECIA.—El señor Mussolini al saludar a la muchedumbre desde un balcón del palacio pronunció un discurso afirmando que sus entrevistas con el señor Hitler no tendían a una revisión del mapa político de Europa sino simplemente a aclarar la situación. Añadió que dbee intentarse un ensayo de cooperación económica y una mútua compresión internacional.

ROMA.—Los aviadores, Angelo Ivegna y Mario Curumpa, han batido esta mañana el record internacional de altura con carga comercial de 5.000 kilos. alcanzando la altura de 6.400 metros

VARSOVIA—Un avión tripulado por el príncipe de Kantacuzano en el que iba una señora, ha caido a tierra a consecuencia de una avería. La pasajera resultó muerta y el príncipe gravemente herido.

El aparato quedó completamente destrozado.

ISLA DE MAN—Se celebró hoy la carrera del Tourit Trophy para motocicletas.

Fué ganada por Guthri sobre "Norton" en 3 h.23"10" a una velocidad horaria de 78,101 millas.

En segundo lugar se clasificó Simson, sobre "Norton" en 3 h.

El tercero fué Rusk sobre "Velocete".

Ortueta y Vidal no tomaron parte por no haber sido clasificados.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

DEPORTES

Crónicas del Norte

Las reglas del fútbol

Se han reunido como todos los años los importantes señores del Internacional Board Futbolístico. Son ols que mandan. Estos dicen cuáles son las reglas con quienes hay que jugar al balón. Y lo que estos dicen es preciso acatarlo... a menos que a los árbitros les dé la gana de hacer todo lo contrario.

Ests año ha correspondido el honor de la reunión al Continente, honor que tardará en llegar otros cinco años.

Ha habido poco de transcendental.

Todo lo que se hablaba de propósitos modificativos del "offside" han quedado en nada.

Así tenía que ser, porque dentro del plazo reglamentario (y en ese Comité se lleva el Reglamento a punto de lanza) no se había presentado ninguna propuesta de reforma que tuviese relación con el "offside".

No hay, pues, resoluciones transcendentales. Continuará el "offside" sirviendo para que los hinchas se indignen ante los goals que les han anulado; seguirá el penalty haciendo que creamos son ciegos los árbitros; en cambio, las entradas a los porteros nos demostrarán que los árbitros ven visiones; estaremos cada vez más convencidos de que la carga legal es un lujo en el articulado de la ley del fútbol y... en fin. habrá, como si la reunión de Cannes no hubiese tenido lugar, triunfos morales.

Todo igual que hace veinte años.

* * *

La nota más destacada de la reunión de Cannes ha sido la asistenciatencia de Sir Frederick Wall en representación del fútbol inglés.

Era su cincuenta aniversario en el puesto de secretario de la Federación Inglesia. La cincuenta vez que iba al Internacional Board. Y ya, la última.

¡En cuantas modificaciones habrá cooperado este gran caballero inglés! Y él, que como buen británico, nunca ha sido partidario de concomitancias continentales, ha tenido que venir al Continente para despedirse de su puesto en su relación internacional.

La figura más destacada del mundo futbolístico, de todo el mundo, Sir Wall, cincuenta años de legítimo fútbol inglés, se ha ido a descansar jubilado.

* * *

¿Qué se ha resuelto en Cannes Poca cosa.

En la regla quinta, referente al saque de banda, se ha hecho un simple cambio de colocación de palabras, en el párrafo que habla de que no se puede lograr tocar el balón hasta que otro lo haya jugado.

Nada, total nada. Quedan las cosas como están.

También se han metido con la regla doce.

Esta hablaba únicamente de que para volver un jugador al campo, que hubiese salido de él por cualquier motivo, necesitaba presentarse al árbitro durante una suspensión del juego.

Ahora bien; esto se refería al que "volvía" al campo.

Se establece en adelante que la misma ley regirá para "un jugador retrasado que se incorpore a su equipo después del comienzo del match".

Como consecuencia de ello una "decisión oficial" de 1931, donde se establecía la pena correspondiente es modificada en este sentido.

"Que quien vuelva al campo o entre, por llegar retrasado, después de empezado el partido "sin presentarse al árbitro deberá recibir una advertencia; si comete. además, una infracción "más importante", deberá ser penado según la ley".

Esa frase subrayada es nueva. La penalización a que se alude es un penalty sin que valga goal directo.

Y por último han establecido una "decisi-n oficial" que irá unida a la ley trece (deberes y atribuciones de los árbitros) y que concretamente se refiere al proceder incorrecto de un jugador;

"Si el juego ha sido detenido a causa de la conducta incorrecta de un jugador el juego será reanudado con su golpe franco en favor del bando conrario, sea que el jugador haya recibido sólo una advertencia o que haya sido expulsado del terreno".

Esta decisi-n aumenta la gravedad de los castigos, ya que, hasta el presente, se podía llegar no ya a la amonestación, sino hasta la expulsión de un jugador por conducta incorrecta, sin que fuera preciso castigarla con un "freekick".

En adelante, sí. Aunque téngase en cuenta que no es sólo por la amonestación, sino que esta y la expulsión han de ir acompañadas de detención del juego.

Y no ha dado más de sí la reunión de Cannes.

José MARIA MATEOS.

(Prohibida la reproducción.)

EL INTERESANTE PARTIDO DEL DOMINGO EN SAN FERNANDO

Del equipo blanco—nos referimos a la Gimnástica F. C.—no necesitamos hablar; su clase, siempre selecta de juego que impone en sus exhibiciones balompédicas han cotizado su valer en planos primerísimos del fútbol gaditano.

Y si a esto añadimos esa maza de entusiastas que lleva siempre tras de sí, el equipo de Daza para sus proezas más temerarias, admiraremos el próximo domingo en San Carlos, uno de los encuentros más interesantes del momento actual.

El San Fernando—contrincnate en esta lucha del club gaditano—quiere desquitarse de aquel serio tropezón que sufrió en ésta no hace mucho y se dispone a vender cara su derrota, si esta llegara a existir.

A este excelente cartel de tan notables conjuntos, añadiremos un aliciente más y este es que en dicho partido se disputará una preciosa copa de plata, que actualmente se halla expuesta en nuestra ciudad.

Probablemente el equipo merengue formará como sigue. Caballero, Melchor, Bella, Antonini, Paillo, Mora, Treviño, Luis, Boli, Cano y Eduardo.

Si esta alineación se confirma, como puede verse, forma la Gimnástica su mejor cuadro y en el cual reaparece el notable delantero Luis ,ausente hace tiempo de las filas gimnásticas.

Por su parte, el San Fernando alinear! a Plácido, Antonio, Mangano, Bernal, Chicla, Tellado, Paz Argüelles Chacón, Arronez y Acosta.

El partido dará comienzo a las cinco y cuarto de la tarde y habrá como de costumbre las mayores facilidades para el desplazmiento de los aficionados.

¡Simpatizantes gimnásticos, a la lucha por la conquista de un trofeo más para vuestro popular club, que sirva de estímulo.

¡Aficionados isleños, adelante por la victoria! Cádiz-San Fernando en pugna de suma cordialidad deportiva.

Deportista.

Del encuentro Xerez-Mirandilla el próximo domingo

Dice nuestro querido colega el "Diario de Jerez":

"En contra de todos los bulos que se han lanzado, el Mirandilla se presentará el próximo domingo en el Stadium Domecq, alineando su mejor once disponible, para disputar al Xerez F. C. la "Copa Jerez-Cádiz".

La animación que existe en toda la provincia habrá de traducirse en formidable entradón en las localidades del terreno de juego, por cuanto de la capital de la provincia serán bastantes los que se desplacen, acompapando a los mirandillistas y de todas las poblaciones vecinas vendrán muchos buenos aficionados a presenciar el partido cumbre dentro de la demarcación provincial.

El Xerez alineará lo mejor de su cuadro disponible; parece ser que el interior Barba, lesionado el domingo anterior, aun cuando se halla algo mejorado, no podrá cubrir su puesto habitual, ignorándose aún quién debe suplir esta baja.

En cuanto a los demás lugares, serán ocupados por los titulares y todos a una darán una gran tarde de fútbol, jues tratándose de las postrimerías de la temporada es forzoso dejar buen sabor de boca en la afición, la cual quiere deleitarse contemplando una lucha reñida y disputada, dentro siempre del marco que señala el más depurado deportivismo.

Las grandes actuaciones del Xerez están despertando de manera palpable la afición en Jerez y son muchos quienes despreocupados rasta ahora del noble deporte del balón, se ocupan con cariño y entusiasmo de estos asuntos y en todas partes se comenta con ansias, haciéndose interminables cábalas sobre la final de la "Copa Jerez Cádiz" que han de disputar en viril y caballerosa contienda el C. D. Mirandilla y el Xerez F. C."

Sociedad de Socorros Mútuos y Defensa del Ciego de Cádiz

El pasado miércoles día 13 del corriente, estuvo visitando la Comisión reorganizadora nuevamente en su domicilio particular al presidente honorario Excmo. Sr. Don Elías Ahuja y Andria, el cual estuvo deferentísimo como es costumbre con los comisionados y, después de un amplio cambio de impresiones, se trazó el siguiente programa:

ORGANIZACION

La actuación sgeuirá como hasta el presente por medio de circulares para obtener socios protectores, explotación de los pianillos y traslado de la Sociedad a un nuevo local el cual sufragará los gasots el Excmo. Sr. Ahuja, con objteo de poder celebrar veladas literarias, culturales y científicas, organización de Biblioteca y desarrollo general de actividades que vayan poco a poco infiltrando en el ánimo y en el sér de los ciegos el sentimiento de ilustración social que les dignifique y los eleve al nivel de la cultura a que tienen derecho y sacarlos por consiguiente de la incnosciente postura en que se hallan en la actualidad.

PROPAGANDA

A critreio del Excmo. Sr. Ahija, no necesita esta Asociación propaganda de ninguna clase, pues su fin propio, claramente demuestra la necesdad de apoyo que merece, mas como la ingratitud y la traición hace siempre eco, en todos los terernos de la vida esta Asociación que, desde su fundación se marcó una linea de moralidad y defensa hacia los ciegos y que creó una ayuda-socorro para los necesitados con interés de aminorar la mendicidad, sufrió por efectos de sus pocos ingresso, quebrantos en sus cajas, lo cual le ocasionó la suspensión de los vitalicios que a cierto número de ellos le tenía asignado, y he aquí que al tomarse es-

ta medida, los que durante algunos meses disfrutarno del trabajo y esfuerzo de unos cuantos hombres de bien, sin los primeros que se lanzan a desacreditar de casa en casa toda una labor constante y un trabajo sacrificador en beneficio de los que hoy miserablemente se dedican a hacer mala propaganda, la cual, si bien no perjudica directamente a los directores de esta Organización, sí perjudican a la Institución y, de rechazo, a ellos mismos, los cuales, al desaparecer ésta, perderán una ayuda en sus enfermedades y un rincón donde guardar sus despojos y he aquí la necesidad de la propaganda, la cual no estriba más en que Cádiz se entere, y con la nobleza que hace honor sepa contestar adecuadamente a los que a esta baja propaganda en contra se dedican y, en consecuencia, engrosen las filas de esta Sociedad, de cuya manera darán un categórico mentís a sus indeseables y un éxito rotundo a los que en estos momentos sacrifican su tranquilidad por los que no sabe nagradecerlos.

INGRESOS

Con objeto de incrementar la Sociedad por mediación del excelentísimo señor Ahuja, se pondrá en práctica un procedimiento por medio del cual se obtendrán grandes beneficios, tanto para la Sociedad como para los que la apoyan.

Terminado este programa, se cambiaron impresiones sobre trabajos consecutivos, dándose por terminada con la satisfacción de considerar al excelentísimo señor don Elías Ahuja y Andria, como único defensor de los ciegos de Cádiz, a los cuales representa la Comisión reorganizadora que fué a visitarlo y que le pidió perdón por los desagradecidos ciegos que hablan mal de la Institución modelo de España. — El presidente, MANUEL MERA.

Delegación del Trabajo

PATRONOS MULTADOS POR NO CUMPLIR LAS BASES

En nuestra visita de ayer a la Delegación tuvimos conocimiento que varios patronos de Puerto Serrano, Puerto Real, Rota, Sanlúcar y otros pueblos habían sido multados con 250 pesetas, por no cumplir las basese de trabajo recientemente firmadas, por estar las denuncias comprobadas.

También se habían recibido denuncias de Vejer y ayer salió el Inspector don Luis Casado, para comprobarlas y caso de ser, también se impondrán multas de igual cantidad.

Escuela Profesional de Comercio de Cádiz

La "Gaceta" de Madrid del día 14 del coriente, inserta una Orden de la Direccón general de Enseñanzas Profesional y Técnica, dirigida a los directores de las Escuelas de Comercio, formulando una mocón del Consejo Nacional de Cultura, po rla cual se resuelve, que la edad de ingreso en los Estudios de Comercio sea la de doce años cumplidos y que la edad para verificar la Reválida del Grado de Perito Mercantil sea la de diecisiete años cumplidos, o que se cumplan dentro del año natural en que se verifique dicha Reválida o se matriculen en asignaturas del Grado Profesional.

Jerez de la Frontera

EL TRABAJO EN EL CAMPO

En la mañana de ayer estuvieron en ésta el Delegado provincial de Trabajo y el jefe del Servicio Agronómico de la provincia, reuniéndose en el Ayuntamiento con una comusión de obreros agrícolas para buscar una solución al conflicto surgido entre ellos y los patronos en la interpretación de las bases de trabajo.

Terminada la reunión, los citados señores regresaron a Cádiz. ronde hoy volverán a reunirse para resolver en definitiva.

SE CAE DE UN ANDAMIO

En las primeras horas de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caer de uno de los andamios de las obras de la nueva Casa de Comunicaciones, el obrero albañil Juan Gil Ramírez, de 27 años de edad, que habita en Guarnidos número 9.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en el pabellón auricular izquierdo y contusiones en dfeirneets partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

HERIDO AL APEARSE DE UN OMNIBUS

Al apearse de un ómnibus del servicio público en la Plaza de Esteve, dió una caída Rosario Rodríguez Ruiz, de 51 años, con domicilio en Guarnidos, 16

En la Casa de Socorro le fué apreciada una contusión en el muslo izquierdo con probable fractura del cuello del fémur, de prnoóstico reservado.

Una vez asitida, pasó al Hospital.

ATACADO DE EPILEPSIA

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, ingresó Antonio Cordero Herrera, de 55 años, natural de Sanlúcar de Barameda y sin domicilio conocido.

El médico de guardia le apreció que sufria un ataque epiléptico.

Dicho individuo fué recogido en la carretera del Puerto, en lugar próximo a la Alameda Fortún de Torres, por don Jorquín Bernal Mendoza quien, en su automóvil, lo condujo al establecimiento benéfico mencionado.

Una vez asistido pasó al hospital de Santa Isabel.

CARNET DEL REPORTER

Ha dejad ode existir confortada con los auxilios espirituales la respetable señora doña Teresa Lamela Puerto, esposa del acreditado industrial electricista don Miguel del Caslltio Cortijo.

Descanse en paz su alma y reciban su viudo e hijos nuestro más sentido pésame.

—Continúa siendo grave el estado de salud del distinguido joven don Fernando de Isasi e Ivison.

—Llegó de Madrid el ex diputado a Cortes don Manuel Moreno Mendoza.

EL CORRESPONSAL

15-6-1934.

En San Fernando

ESPONSALES

Firmaron ayer sus esponsales en la parroquia vaticana de San Francisco, la bella señorita Irene Jiménez Martín, hija del ex-alcalde y estimado convecino don Federico Jiménez Facio, y el distinguido oficial de Infantería de Marina, con destino en estaBase Naval, don Luis Pérez Manso.

VISITA

Fué a Cádiz a saludar al señor Gobernadro civil el Director de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebre.

AGASAJO

Mañana sábado a la una y media, tendrá lugar en los comedores de estilo castellano de "La Mallorquina", el almuerzo que los periodistas locales ofrecen a su compañero de profesión don Luis Armiñán, actual Gobernador civil de la provincia.

NECROLOGIA

Victima de cruel enfermedad, en plena juventud, falleció esta mañana la simpática señorita Maruja Quijano Párraga, hija de nuestro buen amigo el acreditado fotógrafo don Antnoio Quijano Gómez.

Aunque es estado de la finada, hacía sospechar un inmediato y funesto desenlace, no por eso ha dejado de impresionar sensiblemente la desgracia.

El sepelio, tendrá lugar hoy sábado a las cuatro de la tarde, y seguramente, constituirá sentida manifestación de duelo, dado los afectos con que aquí cuentan los señores de Quijano.

A los familiares, y muy especialmente al padre de la finada, enviamos nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

JURADO MIXTO

Para posesionarse de sus cargos de vocales patronos del Jurado Mixto de la Sderugia, Metalurgia y sus derivados, se trasladaron hoy a Cádiz los señores don Bejamín López Lefebre, don Ricardo de Lastra y don Juan J. Saiz de Bustamante.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS POPULARES DEL BARRIO DE LA CASERIA DE OSSIO

Día 23 de junio.—A las 18 y 30 horas divertida cucaña con premios en metálico con asistencia de la banda popular.

De 22 a 24 de la noche concierto musical por la expresada banda.

A las 22 y 30 hora sorprendente vista de fuegos artificiales.

Iluminación extraordinaria .

Día 24. Reparto de limonsna de pan a los pobres de la barriada.

A las 18 y 30 horas, gran carrera de cintas en bicicleta organizada por Joaquín Vila, otorgándose cuatro valiosos premios.

Los corredores que deseen tomar parte en dicha carrera pueden inscribirse en el taller del señor Vila. sito en la calle Muñoz Torrero número 8 hasta el día 24 dos horas antes de empezar la carrera.

A este espectáculo concurrirá la banda popular.

De 21 y 30 a 23 y 30 gran concierto por la brillante banda de música de Infanterí de Marina.

A las 24 horas se quemará los tradicionales muñecos "Juan y Juana" confeccionados por el pirotécnico señor Gassín, intercalándose disparos de bombas y cohetes y terminando con una bomba de gran detonación.

Iluminación extraordinaria como en la noche anterior.

NOTA.—Los feriantes que deseen sitios para sus instalaciones lo solicitarán en el Negociado respectivo del Excmo. Ayuntamiento con la debida antelación.

Para etos festejos se establecerán servicios de autobuses desde la plaza de García Hernández a la Casería.

EXORNO

Al conocido artista. hijo de la localidad, don Cayetano de Hostos, lle ha sido encomendado el exorno correspondiente a las fiestas de la Velada del Carmne.

15-6-34.

Información militar

Servicio de la Plaza, para el día 16 de junio de 1934:

Jefe de día, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital, segundo capitán de Artillería.

Vigilancia, primer sector de Infantería y segundo de Artillería.

Moneda extranjera

Francos: máximo, 48'50; mínimo, 48'40.

Suizos: máximo, 238'75; mínimo, 238'50.

Belgas, máximo, 171'75; mínimo, 171'50.

Liras: máximo, 63'70; mínimo, 63'50.

Libras: máximo, 37'10; mínimo, a 37.

Dólares: máximo, 7'36; mínimo, a 7'34.

Marcos oro, máximo, 2'85; mínimo, 2'83.

Escudos portugueses: máximo. 34; mínimo, 33,10.

Florines: máximo, 4'99; mínimo, 4'98.

Coronas noruegas: máximo, 1'88; mínimo, 1'86.

Checas: máximo, 30'70; mínimo, 30'50.

Danesas: máximo, 1'67; mínimo, 1'65.

Suecas: máximo, 1'91; mínimo, a 1'91

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—Igual sigue el Mercado, enteramente igual, igual; como la política: ni en Madrid ni en Barcelona se acusa ninguna variación. El sector industrial sigue bajo el agobio de los precios topes, con notable diferencia sobre los precios que siguen en las demás plazas.

La única nota de color se da en Petrolitos, que vibran con alguna efervescencia y llegan a cotizarse hasta 38.

Por lo demás, la sesión no dice nada de nuevo: transcurre en medio de un gran aburrimiento a pesar de que los corros aparecen algo más nutridos que de ordinario. No obstante, se ve que pesa el fin de semana en el Mercado, ya en pleno verano anticipado.

Más flojo, en general, el departamento de Valores del Estado: como siempre, las diferencias que se registran en los precios acusan diversas tendencias, pero predomina francamente la debilidad y hay clases que pierden.

En Valores feroviarios queda todo estancado, con papel a los precios topes.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol
Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad, prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

[illegible]EGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José.
Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.
Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.
Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT
Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa. de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.
Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER

La jornada del día de ayer se caracterizó por su escasa importancia: en todo el día sólo se registró una entrada y una salida de un barco.

Los muelles se vieron muy desanimados; tan sólo el número 2 fu el que pudo contar con más barcos en su línea de atraque: un inglés que entró el día anterior y que aun no ha terminado sus operaciones de descarga, y el correo de Larache, vapor "Mahón", que se preparaba para emprender viaje anoche.

En el muelle del carbón, el belga "Suzón", que no ha terminado su descarga; y en el número 1 el "Almirante Lobo"", que aun continúa atracdo a dicho muelle.

Como es natural, el personal empleado ayer en el muelle, fué escasísimo.

El buque que entró fué el remolcador "Inés", procedente de Algeciras, trayendo a remolque los ganguis "B. 60" y "B. 61"."

El buque que salió fué el "Mahón" "de la Compañía Trasmediterránea, que lo hizo para Larache y Arcila con carga general, pasaje y correspondencia.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, EL 14 DE JUNIO DE 1934

Vapor "Cristóbal Colón", llegó el día 8, a Barcelona

El "Habana"," el 10 a Veracruz.

El "J. S. Elcano", llegó el 12 a Valencia, de Palma de Mallorca.

El "M. de Comillas", salió el 11 de Pto. Colombia para Colón.

El "Magallanes", salió el día 8 de Habana para Pto. Barrios.

El "Manuel Arnús", en Barcelona.

El "Alicante", en Barcelona.
El "Argentina", en Barcelona.
El "Uruguay", en ídem.
El "Antonio López" en Mahón.
El "Buenos Aires", en ídem.
El "Manuel Calvo", en ídem.
El "Montevideo" en ídem.
El "Montevideo", en ídem.
El "Mogador", en Sevilla.
El "Joaquín Piélago," en Cádiz.

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

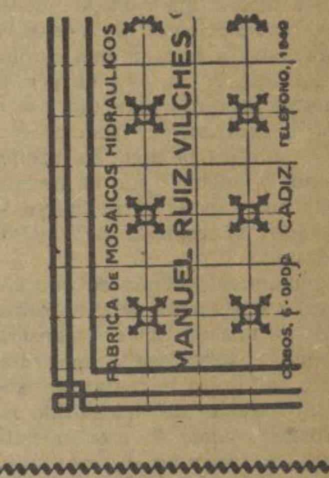
SUCURSAL — SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES
SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS
SITIO Y QUEREMOS
DARLO TODO

CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38



Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron visitando en su despacho oficial al señor delegado marítimo de la provincia don Manuel Varela, los siguientes señores:

Don José Palacio, capitán del vapor correo "Isla de Mahón".

Don Eduardo García Antúnez, y el

Comsiario de policía, don Manuel López Jarquín.

PRESENTACION

Se presentó en esta Delegación de Marina el nueva subdelegado marítimo del Puerto, don César Botella, el que ha sido destinado a esta Delegación; dicho señor estaba ejercendo su cargo en Aguila (Murcia).

—También se ha incorporado después de su presentación oficial, el nuevo subdelegado de Pesca, señor Domingo Enrique.

AVISO

Manuel Medina, Jubilado de la Compañía Trasatlántica, deberá presentarse en la Delegación Marítima de este puerto, y en el despacho de buques de la misma, el lunes 18 del actual para un asunto de su interés.

Cádiz 15 de junio de 1934.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago los siguiente:

A favor del Ayuntamiento de Cádiz; don Ramón Ortega Velazquez; Sindicanto Almacenistas Carbón del Puerto de Cádiz; Depositario Pagador; don Juan Soto Revolo; don Juan Romero Rodríguez; M. Candón Ismael y don Antnoio Oriente Rodríguez.

DINERO se podrá ADQUIRIR o se podrá COLOCAR en condiciones favorables, consultando de 3 a 5 con
C Derqui S. A.
.de la Viesca, 1 CADIZ

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO – 1934
16
SABADO
San Juan

Comentarios a una nota del alcalde

La llegada del señor Casas en visita de inspección a nuestro Ayuntamiento, decretada por la Superioridad, ha producido a nuestro Alcalde una indignación tal, que dejó traslucir en una nota más—a las tantas a que nos tiene acostumbrados—todo un verdadero estado de ánimo.

Dice el Alcalde, en el párarfo primero de la nota que comentamos: "visita que no me ha sorprendido, "ya que de alguna manera tenía "que culminar la campaña emprendida por los elementos monárquicos en contra de la administración municipal, aprovechándose "de una situación transitoriamente "ventajosa."

Dispuesta la visita de inspección por el Ministerio competente, en vista de trámites anteriores, el contenido de este primer párrafo de la nota del señor de la Pinta, constituye un fracaso, una censura y un pronóstico. Al confesar que no le ha sorprendido la visita "porque de alguna manera tenía que culminar la campaña", da por sentado que tal inspección venía siendo pedida por unos y discutida y aplazada por otros, ganando al fin los primeros; y, siendo esto de una claridad absoluta, se deduce como consecuencia, su propio fracaso: batalla que pierde en el orden político, y además en el administrativo, porque no supo ni pudo encontrar, disponer y aportar fundamentos para conseguir el aplazamiento o suspensión de la visita fiscal.

Encierra una censura para la autoridad que decretó la inspección, porque, supone què aquélla acudió a los requerimientos de enemigos del Régimen, a fines de una maniobra política; y, esto, ya de por sí, es motivo bastante para una destitución telegráfica, por falta de verdadero sentido político en primer término, y además por la inconsciencia que supone el atribuir a lo decretado un espíritu bajo y de mal fondo.

En cuanto al pronóstico que encierra su afirmación de "...aprovecharse de una situación "transitoriamente" ventajosa", queremos pasarlo un tanto por alto ya que sólo un atacado de "sarpullido izquierdista", como lo está nuestro Alcalde, es capaz de suponer transitoria—de momento al menos—una situación republicana que pretende orientar al país fuera de las normas políticas impuestas, desgraciadamente para España, durante un par de años por el celebérrimo equipo de Casas Viejas.

El párrafo segundo de la nota, supone, asimismo, una doble incorrección, jamás perdonable en la persona de un Alcalde. Dice este párrafo: "Al señor Inspector le he "prometido darle toda clase de fa"cilidades desde este preciso mo"mento, y espero tranquilo su—a "mi entender—justiciera interven"vención..."

¿Dar facilidades o prestar acatamiento...?

¿Quién es el fiscal o inspector que gira la visita, y qué facilidades se le pueden dar...?

El señor de la Pinta, en el traumatismo del porrazo, que no otra cosa ha sido la inesperada visita —por él esperada, según dice—comete la incorrección de prometer facilidades, siendo así que está obligado a dar a la Inspección cuanto ésta pida, y cuente con que si a ésta se le pusieran inconvenientes, buen cuidado tendrá el señor Casas en seguir el camino preciso para conseguir cuanto pretendiera. Además, ¿por qué la retiscencia, al afirmar que "espera tranquilo su—a mi entender—justiciera intervención..."?

¿No comprende el Alcalde que con ello sólo demuestra su intranquilidad. dejando entrever una duda lejana...? No hay derecho a ello, señor Alcalde; un poco de prudencia y templanza para ver venir, y a prestar acatamiento y cumplimiento, en vez de ofrecer facilidades, que no precisará ciertamente el señor Casas, que sólo y sin presiones de nadie nos dirá, cuando termine, cuál fué la administración republicana a que usted se refiere.

Para cierre de la preciosa nota, en oposición abierta con todo su contenido, y como prueba de su estado de ánimo, nos dice: "Y, nada "nada más que desear que este "asunto se solucione lo más bre"vemente posible". Esto es, "que dure poco para sufrir menos".

Terrible impaciencia que demuestra su incertidumbre. Contra esa impaciencia, señor Alcalde, le recomendamos templanza y sometimiento.

Lo hecho, con acierto o desacierto, bien o mal, el señor Casas nos lo dirá, para que la verdad resplandezca, mientras la opinión espera confiada para emitir su fallo justiciero.

Nuestra excelsa patrona, la Virgen del Rosario, venerada por escolares jerezanos

A la manera que las aguas de ciertos ríos arrastran en el fondo de sus lechos pepitas de oro envueltas en fango, así en el precipitado torrente de los acontecimientos diarios suelen pasar inadvertidos actos del altísimo e inapreciable valor moral mezclados con el lodo de otra infinidad de acciones innobles y vituperables.

Nos sugiere esta reflexión el homenaje de fe, de piedad y amor que ofreción anteayer a nuestra celestial Patrona, un grupo numeroso de simpáticos escolares jerezanos.

Probable es que el cronista de nuestra vecindad no haya parado mientes siquiera en este hecho. Pero estamos seguros de que ha sido registrado con imborrables caracteres de luz en las crónicas del cielo.

A las ocho próximamente de la mañnaa, entraban en la iglesia de Santo Domingo en número de cincuenta aquellos jóvenes ordeada y sileciosamente, ocupado esguida cada cual el sitio que sus profesores, los beneméritos HH. de la Doctrina Cristiana, la señalaban.

El ánimo menos propicio y accesible a las emociones tenía que conmoverse al observar la compostura, el fervor, la piedad con que oyeron la santa misa, recibieron el Pan de los angeles, rezaron el santo rosario y contaron después con afinadas y melodiosas voces. dulcísimas plegarias a Jesús Sacramentado y a la Soberana Emperatriz del Universo. Acto edificante hermoso, conmovedor.

¡Bien hayan los padres y maestros que así saben formar el corazón y la inteligencia de la juventud española!

Desconocemos el motivo que impulso a los escolares de Jerez a realizar su excursión, y a postrarse ante la sagrada edgie de la divina Madre

¡Habrá sido el laudabilísim odeseo de desagraviar pro su parte a la insigne Bienhechroa del pueblo gaditano por los horrendos ultrajes recibidos de unos desventurados que, seguramente, no tienen nada de gaditanos? Pudiera ser.

¿Vendrían acaso atraídos por las voces de férvido entusiasmo religioso, de ardorosa piedad, de desbordante e irreprimible amor filial con que el Cádiz autntico y genuíno, mariano y ,rosariano acompañó el día del Corpus a su excelsa Patrona desde Santo Domingo a 1 aBasílica y desde ésta a Santo Domingo? Parece más probable.

El potente eco de los vítores y oraciones a la Santísima Virgen del Rosario en aquel día inclvidable e histórico, ni se ha apagado ni se apagará más.

Continuará resonando fuera y dentro de Cádiz, en España, y en el mundo entero, en la tierra y... en el cielo.

F. J. S.

La novillada de mañana en Cádiz

Para económica es, la novillada de mañana superior. Niño de la Venta, torero de valor y dominador de todas las suertes de la lidia, demostrará. una vez más ante la afición gaditana hasta dónde alcanza su valía.

Rossemberg López, punto fijo de la general curiosidad en toda España, por la magnífica ejecución que pone al banderillear con la boca, patentizará firmemente no fué su éxito del domingo último en su ariresgada y emocionante especialidad "hijo" de la casualidad, sino que todos los días y a todos los bichos los palitroquea con igual arte, desenvoltura y arrojo. Y siendo así, está sobradamente justificada la animación que se nota para concurrir el "repriss" del gaditano.

El isleño hará cuanto pueda, para salir airoso de su cometido.

Como aparte de los atrictivos taurinos del festejo, la Empresa distribuye MIL PESETAS en premio y facilita, con la creación de la entrada especial, el poder llevar a la familia toda con poco dinero, es de esperar responda el público de Cádiz, acudiendo el domingo, hasta llenarlo, al tauródromo, a los constantes sacrificios de la Empresa, no dejando a la afición sin espectáculo en los domingos de la canícula, que viene este año "apretando" en firme.

A las seis y media de hoy se verificará, siendo la entrada gratuíta, el desencajonamiento de los seis preciosos novillos de Curro Chica, que nos aseguran son de excelente presentación.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los Almacenes LA INNOVACION facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

A Primo Carnera lo vencieron por k. o. técnico, en Norteamérica.

Aquí, en Andalucía, es posible que también por más o menos tecnicismo dejen a algunos en un k. o. bien lamentable.

El combate comenzó ayer en la clásica plaza de San Juan de Dios.

A cada cual lo suyo.

Como esperábamos, los esquerristas que se ausentaron del Parlamento han escrito al presidente de la Cámara, avisándole que renuncian a las mil del ala y que se apresuran a decírselo antes que puedan criticar algunos el caso contrario.

Está bien; pero ahora cabe preguntar: ¿De dónde cobran todos esos que dan mueras y quieren una Cataluña libre?

En la sesión parlamentaria del jueves el señor Prieto dice al ministro de Marina:

"--¡No se preocupe, ya le absolverán!

El señor Rocha: A mí nadie tiene que absolverme."

Vamos. señor Rocha, que ya son muchos los que en cuanto les duele un poquito el hígado, por muy láico que sea el hígado y su poseedor, ya están llamando al primer cura que se encuentre a mano para pedirle una absolución.

Varios abonados nuestros de Puerto Real nos preguntan si no hemos recibido contestación a un escrito que el alcalde de aquélla población envió a la prensa de Cádiz hace pocos días y que publicamos.

No, no hemos recibido contestación; ni creemos recibirla.

Ahora es poco todo el tiempo para contestar a cosas de mayor envergadura.

Conflictos en el campo de la provincia ninguno.

Su ratito de amena charla en la Agrupación de la Prensa.

Su invitación a ferias de Algeciras y Chiclana.

Su fraternal almuerzo en San Fernando.

¡Para que digan que aquí no atendemos a los compañeros!

Y que rabie Labella cuando se entere y el Gobernador de Navarra también.

Los esquerristas que se fueron del Congreso fueron diez y, el señor Santaló, su jefe.

Total, un "equipo" completo.

¿Por qué no le invita el "Mirandilla" a un partido todo lo "amistoso" que las circunstancias permiten?

Desde la Torre de Tavira

Nada tan de actualidad, hoy, como el conflicto "Hispano-catalán", y ya que la Sociedad de Naciones aún no ha tomado intervención, vamos a ver si poco a poco, amistosamente, nos arreglamos nosotros.

Por eso. y en un plan de armonía, me pongo en comunicación con el Vigía del Tibidabo, al que yo antes le decía compañero.

Enfilé, por tanto, uno de los anteojos pequeños hacia allá y en el momento en que el "noy" me vió, sin decirme ni pío, pues ya le he dicho que en catalán no me hable, no hizo más que enseñarme un periódico y era "L'Opinió".

Cambio de lenten para leer lo que en él decía y dice que "Cataluña, aun sometida como estaba, ha ejercido siempre sobre España una influencia de la que no pueden escapar las cosas de orden político, por nuestra fuerza, por nuestra voluntad, porque somos una cosa viva y España no ha podido gobernar a Cataluña y menos contra Cataluña..."

--Oye, tú--le dije al del Tibidabo--¿qué dice ese diario; que ustedes fueron una cosa viva? ¿Sí, verdad? Pues pa vivos nosotros. Y para muertos... para muertos, atiende a lo que te voy a decir:

--No tengan ustedes más rebeldía, porque aquí quien manda es el que manda. En Sevilla se bombardeó la casa de Cornelio. En Casas Viejas, la choza de "Seisdedos", y como la Constitución espapola no hace distingos por riqueza, por sexos, por títulos, ni por nada, no ha de tener privilegios el palacio de la Generalitat, ni Cataluña entera.

Claro que la guasa se les quitaba a ustedes muy pronto, si a mí me dejaran enviarles tan sólo un capitán, español, como aquel tan cumplidor de las órdenes recibidas.

¡¡¡En otros quince minutos estaba eso listo!!! No te quepa **duda.**

ALL.

Otras noticias de Madrid y provincias

EN SEVILLA SE DECLARA LA TEMIDA HUELGA GENERAL. APESAR DEL PARO, QUE NO ES GENERAL, EL ASPECTO DE LA CIUDAD ES TRANQUILO Y NORMAL. - SE DETIENE A BUEN NUMERO DE COACCIONADORES. - SE CLAUSURAN CENTROS COMUNISTAS, SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS

Sevilla.—Esta mañana, conforme se temía, s deeclararon en huelga los de la U. G. T. y C. N. T. y comunstas.

Se trabaja, sin embargo, en el muelle, y circulan bastantes camiones particulares y coches.

También siguen en sus puestos algunos camareros. Los dueños atienden a los comercios que han abierto. A pesar de la huelga, el aspecto de la ciudad es tranquilo y normal. Los tranvías circulan custodiados y se han requisados coches para que la fuerza pueda ejercer la vigilancia de las líneas, especialmente de extrarradio, con toda comodidad y rapidez.

En la fábrica de Tocces y Riveges unos huelguistas intentaron quemar un camión pero acudieron los guardias y practicaron cuatro detenciones.

En otros lugares también se han registrado difernetes coacciones, practicándose hasta ahora treinta detenciones, la mayoría de elementos socialistas y comunistas. A algunos de los detenidos se les han ocupado pistolas nuevas.

La guardia ha montado un servicio especial en las azoteas y otros lugares estratégicos.

El gobernador ha fjjado un bando diciendo que se prohibe la formación y circulación de grupos así como la circulación por las vías férreas y el cierre de los establecimientos comerciales e industriales.

El Gobierno se haga dispuesto a aplicar con todo rigor la ley de Orden público.

La huelga ha sido declarada ilegal y, por tanto, los patronos están relevados de cumplir los compromisos adquiridos por los contratos de trabajo.

Esta mañana se encontró en la Casa de Correos un petardo sin estallar, pudiéndose detener al que lo colocó.

Han sid clausurados los centros comunistas y de la C. N. T., de Sevilla, así como la Casa del Pueblo de cuya documentación se ha incautdao.

Por la tarde se esperaba que el comercio, a causa de las coacciones apareciera cerrado, pero ha abierto como de ordinario.

Los servicios de pan y mercados están asegurados.

El goberndaor ha dado cuenta al Gobireno de todo lo ocurrido.

DESPUES DE LA HUELGA DE MALAGA, EL GOBERNADOR ELOGIA A LA FUERZA PUBLIC

Málaga.— El gobernador se ha congratulado de la terminación de la huelga y ha dedicado elogios a la fuerza pública que ha trabajado incansablemente. destacando la labor del señor don Aquilino Porra, teniente coronel de la benemérita de la cual ha informado al ministro de la Gobernación.

AYUNTAMIENTO SUSTITUIDO

Málaga.—Ha sido sustituido el Ayuntamiento de Farajján por una comisión gestora en virtud de expediente por la huelga campesina.

MUEREN DOS HERIDOS MAS DE LA CATASTROFE DE POLA DE GORDON

León.—Ha fallecido en el hospital provincial Aquilino Alvarez Castelos y Angel Alvarez Conde, de 56 años, victima de la catástrofe de Pola de Gordon.

UN GRUPO DE HUELGUISTAS PRODUCE DAÑOS EN LOS SEMBRADOS Y EN LAS MAQUINAS AGRICOLAS

Murcia.—El alcalde de Pacheco ha comunicado que un grupo de huelguistas arrasó varios bancales y causó desperfectos en las máquinas agrícolas. La Benemérita ha practicado varias detenciones.

El gobernador ha dicho que han regresado de varios pueblos las fuerzas de Asalto por haberse restablecido la normalidad con motivo de la huelga campesina. También ha regresado la Benemérita que estaba concentrada.

HUELGA EN SEVILLA. - TRANVIA TIROTEADO

Sevilla.—El gobernador dijo esta madrugada que se había comprobado la retirada del trabajo de los panaderos de la U. G. T. y de la C. N. T.

Aseguró que el abastecimiento de pan estaba asegurado y además en Alcalá de Guadaira amasan más pan. Un tranvía de la línea de puerta Osario fué tiroteado por varios individuos sin consecuencias. La fuerza de Asalto practicó varias detenciones ocupando pistolas nuevas.

EXPLOSION DE UN PETARDO. EL GOBERNADOR DECLARA ILEGAL LA HUELGA

Sevilla.—A última hora de la madrugada estalló un petardo en la cochera de la casa del marqués de Torre de la Presa, sita en la calle de albuera. Produjo escasos daños. El gobernador ha publicado un bando declarando ilegal la huelga. Prohibe la formación de grupos, la estancia de público en terrazas y azoteas y el cierre de los establecimientos. También ordena que acudan a las paradas los taxis que empezaron a retirarse y hace un llamamiento a la ciudadanía del pueblo sevillano.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Gobierno, perseverando en su conducta respecto al problema de Cataluña, no examinó hoy a fondo la cuestión, esperaba a conocer el texto de la nueva ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán.

Claro que, si en la Ley se respetaran los principios consignados en la Constitución de la República, nada habría que hacer, pero si por el contrario fuera una reproducción de la Ley que ha intervenido el Tribunal de Garantías habría que resolvre el mantenimiento de la sentencia que sería tanto como permanecer estrictamente fiel a la Constitucin y al Estatuto de Cataluña.

Se cree que además de mantener el principio de autoridad, se ajusta con todo rigor a las normas a que han de someterse todas las entidades y todos los ciudadanos. En el consejo de mañana, pues, quedará deslindada la cuestión.

Respecto al conflicto metalúrgico es fácil que la cuestión quede resueloa mañana. Hoy no se ha hecho más que precisar la distinción que es necesario establecer en el gremio metalúrgico, por la diferencia de oficios que se incluyen en él.

El conflicto del pan ha quedado resuelto mediante una fórmula elaborada por el ministro de Agricultura y que es la ya conocida.

De la huelga de campesinos se habló casi incidentalmente. Existen muy pocos focos en contadas provincias. oPr ello creen los ministros de la Gobernación y Trabajo que, de aquí a pocas horas, no habrá ya necesidad de volver a hablar de este asunto.

Quedó convenido que la misión que ha de ir en breve a la Argentina esté formada por cinco personas. Será presidida por el ex ministro señor Pareja Yébenes y quedaron autorizados los ministros de Estado e Industria para designar a un diputado a Cortes. Las otras tres personas serán tres funcionarios técnicos de los Ministerios de Hacienda e Industria.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de que mañana por la noche marchará a Valencia con objeto de presidir la sesión de clausura de las Cajas de Ahorro.

EL INCENDIO DE MIESES PRODUCE DESCONTENTO ENTRE LOS OBREROS, QUE SE SEPARAN DE LA CASA DEL PUEBLO

Toledo.—El gobernador ha manifestado que ayer en el pueblo de Las Merencias, fueron incendiados dos hectáreas de mies, produciendo este hecho tal indignación entre los obreros, que rompieron las relaciones con los directivos de la Casa del Pueblo, y se reintegraron al trabajo.

El conflicto quedó así resuelto de esta forma.

Se hicieron algunas detenciones de sospechosos.

LOS CONFLICTOS MINEROS EN ASTURIAS

Oviedo.—Doscientos obreros de la hullera de Veguín y Hyociego, que ayer se declararon en huelga, han entrado hoy al trabajo.

La del Valle de Langreo continúa sin incidentes.

Los obreros de las minas de Perquera y San Mamés han vuelto hoy a declarar la huelga.

Los conflictos del puerto de San Esteban se han resuelto.

GUARDA JURADO HERIDO AL CUESTIONAR CON UNOS OBREROS

Zaragoza.—En las huertas del Monasterio de Veruelas, cuestionaron el guarda jurado y varios obreros de Vera de Moncayo pertenccientes a la U. G. T. llue tienen aquellas tierras a consecuencia de un golpe en la cabeza y por arma de fuego, Baltasar Gadetre El guarda fué desarmado.

GUARDIA MUNICIPAL CONDENADO POR HOMICIDIO

Salamanca.—Ante el jurado se vió la causa contra el guardia municipal Cristóbal González, que el día 21 de Octubre del año pasado, cuando no estaba de servicio disparó contra Cecilio Martin. matándole.

El Jurado dictó veredcito de culpabilidad y sentenció, condenando al procesado como autor de homicidio a 20 años y un día de reclusión menor y al pago de una indemnización de quince mil pesetas.

FALANGE ESPAÑOLA PROTESTA CONTRA LA REBELDÍA DE LA GENERALIDAD

Madrid. — Falange Española de las JONS, ha publicado un manifiesto protestando contra la abierta rebeldía de la Generalidad de Cataluña contra el estatuto y en el que alienta al Gobierno para que adopte las medidas necesarias para concluir con esta actitud de los separatistas.

SE SACAN A SUBASTA LA PROPIEDAD DE "EL SOL" Y "LA VOZ" SIN HABER POSTORES

Madrid.—En el Juzgado correspondiente se ha celebrado hoy el anunciado acto de sacar a subasta pública los títulos de "El Sól" y "La Voz" sus maquinarias, enseres etc.

No hubo postor y la subasta se anunciará por segunda vez, rebajando el tipo de adquisición, que se había fijado en dos millones de pesetas.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Jaén.— Han sido detenidos los autores del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Monjibar resultando ser todos ellos socialistas y algunos ex concejales de la época del bienio.

El gobernador civil agotado por la inmensa labor realizada para resolver la huelga felizmente terminada, ha caído enfermo en cama.

ENORME FRACASO COMUNISTA

Oviedo.—Los comunistas de Oviedo han intentado hoy declarar la huelga en el ramo de la construcción, pero han tenido un fracaso tan rotundo, que no se recuerda otro igual.

LLEGAN A MADRID LAS BELLEZAS ALICANTINAS

Madrid.—En el correo de esta mañana llegaron a Madrid la "Bellleza bel Foc" de las hogueras de San Juan y las señoritas que componen su corte de honor.

El presidente de la Comisión gestora de la Fiestas alicantinas y la banda de coros alcoyanos "Nueva Igis".

En el andé esperaban las bellezas de la hoguera de Madlie, el diputado por Alicante don Miguel Cámara, el presidente de la Casa de los Gatos, el presidente de la Casa de Levante y presidente de la Casa Regional Valenciana, diversos "foguerers macmarsg" con su decano don Rodolfo de Salazar y varios periodistas alicantinos residentes en Madrid.

La típica Banda compuesta de setenta y tres ejecutantes vestidos de chilaba y tocados con fez desfiló por las calles de Madrid para ir al Ayuntamiento, donde la Banda interpretó el pasodoble humorístico "ges foguerzs de San Chuan", que mereció muchos aplausos.

Se dirigieron después al Gobierno civil donde el señor Morata obsequió a las señoritas con ramos de flores.

La Banda interpretó el Himno de las fiestas de Alcoy.

El próximo domingo se celebrará en el Círculo de Bellas Artes unas fiestas "Homenaje al fuego español".

Arturo Lladó explicará el significado y origen de las "fogueras" y se elegirá "Musa del Fuego español" entre las señoritas que concurran al acto.

El traslado a la estación se hizo desde la cárcel en camiones custodiados por la guardia civil.

No se registró el menor incidente.

EL PARO EN SEVILLA SIGUE NO SIENDO TOTAL. - LOS COMUNISTAS DAN POR TERMINADA LA HUELGA

Sevilla.—No obstante haber tomado parte la C. N. T en el movimiento de hoy, éste no se ha dejado sentir en la ciudad y el paro no se ha conseguido que sea total Por la tarde la ciudad presentaba su aspecto normal. Han circulado los tranvías, carruajes. los comercios permanecieron abiertos, incluso las tabernas han estado abiertas. Se dijo que los cines al aire libre no funcionarían pero no fué así y se vieron muy concurridos.

Continuan las medidas de precaución y se efectuan numerosos cacheos Los comunistas han enviado una nota a los periódicos, dando por terminado el paro.

Se espera ver la actitud de los panaderos cuando llegue la hora de los relevos.

El gobernador se muestra muy satisfecho del curso de la huelga y ha manifestado que todos los servicios están garantizados.

Una cena

El jueves y para celebrar la apertura de un nuevo establecimiento de su propiedad, invitó el industrial de esta plaza, don José Alonso Arce, a varios familiares y amigos a una cena que se celebró dentro de la más franca intimidad.

Al citado señor le acompañaron los señores don Antonio Pinto Boisset, don Enrique Pérez Figuier, don Manuel Navarro Muñoz, don José Roldán González, don Manuel Marañón Márquez, don Manuel Pacheco Jiménez, don Casimiro González, don Isidoro Montesinos, don Tomás y don Vicente Alonso Arce, y la dependencia de la casa.

Se brindó por el éxito del nuevo establecimiento, saliendo todos los comensales muy agradecidos al señor Alonso Arce (don José), por sus atenciones.

Atentado contra el Presidente de Cuba

MENDIETA SOLO SALE LIGERAMENTE HERIDO A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA, PERO CUATRO DE SUS ACOMPAÑANTES RESULTAN MUERTOS Y DIEZ Y SEIS HERIDOS

La Habana.—Cuando se estaba efectuando un almuerzo al que asistía el presidente Mendieta. en la Base naval de Tischonia, estalló una bomba que hirió al presidente ligeramente en la mano. Cuatro personas resultaron muertas y diez y seis heridas.

El artefacto fué colocado al lado de una pared detrás del sitio donde se hallaba el Presidente, y estalló cuando pronunciaba un discurso.

Un invitado que estaba detrás del Presidente resultó muerto en el acto. A esto parece que debe la vida el señor Mendieta.

El señorCosme de la Torriente quedó desvanecido durante tres minutos.

Asistían al almuerzo el alcalde de La Habana y alto personal del ejército y de la marina.

Parece que la omba era de relojería.

Se ha aplazado la reunión ministerial que tenía que celebrarse esta noche.

Se espera que se adopten severas medidas para garantizar el orden.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21395

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
17
DOMINGO
N. S. del P. S.

TEMAS MUNICIPALES

Las irregularidades de la administración municipal de nuestro Ayuntamiento

Consecuentes con los ofrecimientos que hacíamos en el número de ayer, aportamos hoy, a continuación, nueva serie de asuntos que por su marcha irregular requieren la atención de la opinión, sin perjuicio, como ya hemos dicho, de que más adelante y si así lo estimáramos necesario, nos ocupáramos de desarrollar cada uno de ellos tan ampliamente como las circunstancias lo requieran.

CAJA MUNICIPAL

Es de público dominio la falta de caudales en la Caja Municipal por las malversaciones cometidas al disponerse de ellos sin que existieran en los correspondientes presupuestos las debidas consignaciones, y hallarse en tramitación los expedientes de transferencia para cubrir las irregularidades existentes.

Ello es fácilmente comprobable mediante un simple arqueo de caja, donde en vez del numerario, representado por la diferencia entre las sumas de ingresos y pagos, aparecerá una cantidad menor, faltando por tanto el valor representativo de las cantidades malversadas.

ORDENACION DE PAGOS

Fácil es comprobar, también, la irregularidad que ha existido en la Ordenación de Pagos al prescindirse de la debida prelación de créditos, librándose de manera caprichosa obligaciones contraídas con fechas recientes y de carácter voluntario, por demás, antes que atenderse a pagos de gastos obligatorios, también caprichosamente desatendidos.

Basta un ligero análisis de la Ordenación para comprobar cuanto afirmamos.

MALVERSACION DE 300.000 PESETAS : :

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado del insólito caso que supone el que la Administración Municipal no abonara en su fecha a la Hacienda Pública una suma aproximada de 300.000 pesetas a que ascendía el importe de los intereses sobre cupones de Obligaciones Municipales emitidas que debió satisfacer el Ayuntamiento a la Hacienda Pública por cuenta de sus obligacionistas, y que la entidad municipal malversó, librando inclusive en forma irregular.

Esta ocultación intentada por nuestro Ayuntamiento se traduce en un perjuicio para la Hacienda ya que se dió lugar al levantamiento de actas de invitación que debe conocer la opinión pública.

CONCESIONES ONEROSAS

Muchas son las llevadas a cabo por el Ayuntamiento republicano de Cádiz, siendo de entre ellas, las más marcadas las que otorgó a los cooperadores socialistas. Señalaremos solamente tres, para muestras, reservando las demás en nuestro archivo por si en su día pensáramos hacer uso de ellas.

TABERNA-TAPON

Hermoseados por Ayuntamientos anteriores los lugares próximos a la estación de ferrocarril, realizándose el ensanche a la entrada de la Cuesta de las Calesas, mediante la destrucción de tabernas de madera allí existentes, los elementos republicanos, atendiendo peticiones de sus amigos los socialistas, otorgaron nueva concesión a determinada persona para emplazar en los mismos solares, que tanto trabajo y dinero costaron al Ayuntamiento, no ya una caseta o barraca de madera, desmontable en momento necesario, sino, una caseta-tapón, edificada en hormigón e hierro, que afeando aquellos lugares entorpecen el tráfico, anulando así los esfuerzos y sacrificios del Ayuntamiento anterior.

EXENCIONES DE TRIBUTACION : : : : : :

No pararon los aprovechamientos socialistas en la compra de aquellos muebles y enseres para la Casa del Pueblo aun no pagados, sino que considerándose a la Casa del Pueblo como si fuera el propio Estado, se le ha declarado exenta de tribución municipal con infracción de la legislación económica.

APROVECHAMIENTOS SOCIALISTAS : :

Y, ya puestos a seguir, los elementos socialistas no han tenido inconveniente en exigir, y el Ayuntamiento en otorgar de una manera insistente en sus Reglamentos, pliegos de condiciones de subastas y concursos para obras y servicios, la obligación de que el personal obrero y empleados técnicos y administrativos, en algunos casos, figuren inscriptos en organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores.

Estos acuerdos ilegales son fácilmente comprobables mediante el repaso y lectura de las actas municipales de estos últimos tiempos, lecturas de Reglamento y pliegos de condiciones para concursos y subastas de obras y servicios municipales.

IRREGULARIDADES EN LOS PAGOS : : : : : :

Con independencia de cuanto se refiere a la Ordenación de pagos, y que ya consignamos en lugar aparte, creemos de nuestro deber señalar la conveniencia de investigar los pagos realizados por los conceptos siguientes:

Estadísticas.

Material de Oficinas y de Rentas.

Jornales.

A poco que se estudie saltarán a la vista, seguramente, partidas bastantes sospechosas, que no enumeramos hoy, por reservarnos su publicación para más adelante si creemos oportuno y necesario darlas a conocer.

RENDICION DE LAS CUENTAS DE FESTEJOS Y FOMENTO DE LOS INTERESES LOCALES : : : : :

El pasado invierno celebróse una llamada Feria del Frío para la que se autorizaron numerosas rifas, de tal naturaleza, que tuvieron que ser suspendidas por el gobernador civil, afirmándose que las citadas rifas producían buenos ingresos a la Comisión de Festejos.

La irregularidad con que desde hace muchos años ha funcionado la Comisión de Festejos, aconseja se obligue a una rendición de cuentas que aun no se ha hecho y que difícilmente habrá quien consiga su ejecución.

RETENCIONES DE LA HACIENDA PUBLICA : : : .

La Diputación provincial, como acreedora del Ayuntamiento, se vió y se sigue viendo en el caso de interesar de la Hacienda Pública retenga los ingresos que por su mediación le corresponde percibir al Ayuntamiento. A su vez la Hacienda Pública se ve en el caso de retener también dichos ingresos para ir aminorando los descubiertos del Ayuntamiento gaditano. Y como por otra parte el Ayuntamiento tiene cedido estos ingresos al Banco de Crédito Local, podemos afirmar se ha llegado al caso extremo de que el Ayuntamiento gaditano no podrá percibir durante mucho tiempo los ingresos que le corresponde cobrar por mediación de la Hacienda Pública y, que en junto forman una parte considerable del presupuesto de ingresos, llevándonos a una penuria a la que nunca debió llegarse y precisándose por ello la implantación de remedios heróicos.

Por hoy no queremos cansar más a la opinión, pero en nuestra próxima edición del martes continuaremos nuestra labor tratando con alguna extensión, por merecerlo el caso, entre otros, de la administración familiar en el Abastecimiento de Aguas.

NOTA DEL DIA

Hemos de comentar hoy en este lugar algo que acabamos de leer y que aunque no ha llamado nuestra atención, pues no es cosa extraña lo que en ella se dice, no deja por eso de ser nota del día positiva en muchos pueblos o naciones del mundo, y nota del día también pero negativa en otros, muy pocos, y entre estos está España.

En pueblos o naciones donde la cultura está por los suelos como son, entre otras, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos de Norte América, Argentina, Brasil, por no citar otras, es nota positiva la que comentamos, en Rusia, Méjico, España y tal vez en alguna cábila del interior de Marruecos, donde la cultura es patrimonio muy principal a la que se le rinde culto fervoroso, en esos pueblos esta nota es negativa.

La noticia en cuestión es la siguiente:

"Al sabio jesuita padre Roig, subdirector del Observatorio del Ebro, se le han concedido la medalla de oro del Mérito Científico y el diploma de honor de la República del Brasil, como homenaje de reconocimiento perpétuo por los extraordinarios servicios que ha prestado al progreso didáctico de la Química.

Además, ha sido encargado de montar el nuevo observatorio de Física del Globo, en la República Argentina, situado en el pueblo de San Miguel."

Puede considerarse que para las naciones primeramente indicadas, es la noticia anterior la nota del día, pues que a diario tienen ejemplos como el que presentamos a nuestros lectores; tienen esos ejemplos y tienen la suerte además, de contar entre ellos en centros perfectamente montados, personas como ese padre Roig, al que esas dos repúblicas hoy otorgan, sin él haberlos solicitado, esos honores en premio al progreso didáctico de cualquier ciencia.

Nosotros también tuvimoss eso ejemplos y esas enseñanzas y esas pruebas de cultura hasta que dejamos de ser atrasados, hasta que vinieron hombres de ciencia superiores a ese pobre jesuita y nos enseñaron todo lo que ellos sabían y saben. Tuvimos que renunciar a escuchar aquellas lecciones porque llegaron los eminentes, los verdaderos sabios, los Menéndez, los Bello Trompeta, los Prietos, los Bruno Alonso y los otros, los que no siendo poseedores de tanta ciencia eran sin embargo, representates de la nueva ciencia pedagógica de la que no precisa colegios, ni salas de Química, ni laboratorios y dejaron que la piqueta o la tea acabase con ellos: estos son los Maura, los Domingo, los Azaña, los...

Ya ven los lectores si esta es también para España nota del día. Nota en la que queda bien definida nuestra cultura, nuestro avance por el camino de la civilización, de las manos de las dos grandes naciones Rusia y Méjico y escoltado por algún rifeño que tal vez nos fuera haciendo muecas de desprecio.

Y como los pueblos verdaderamente civilizados deben dar pruebas constante de que lo son y no deben estar ligado de forma alguna con aquellos que todavía se atreven a conceder una medalla del Mérito Científico a un pobre sacerdote y mucho más de la Compañía de Jesús, y encargarle además la instalación de un observatorio de Física del Globo, creemos que lo lógico, lo correcto, lo verdaderamente culto sería retirar a nuestros representantes de esas repúblicas Argentina y Brasil, que así se atreven a encumbrar a los sabios que España echó de sus centros de ciencias por atrasados y peligrosos para la tranquilidad del país que, afortunadamente, desde que ellos fueron expulsados, hemos logrado a plena satisfacción.

En San Fernando

AGASAJO DE LOS PERIODISTAS LOCALES A DON LUIS ARMIÑAN, ACTUAL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Intimo y en extremo cordial, resultó el agasajo que los periodistas de la vecina población de San Fernando, ofrecieron al compañero de profesión don Luis Armiñán, actual gobernador civil de la provincia.

A las dos de la tarde, en los comedores de estilo costellano del hotel "La Mallorquina", tuvo lugar el almuerzo que aquellos compañeros ofrecían a la primera autoridad civil de la provincia, con ocasión de su reciente posesión del cargo.

A la mencionada hora, llegó a San Fernando el sepor Armiñán acompañado de su secretario político señor Oliver, qiuenes eran esperado por los profesionales de aquella localidad, que consideraban como un honor, la satisfacción de compartir unas horas con tan ilustre compañero, en íntima y franca camaradería.

En ese ambiente de agradable compañerismo fué servida la comida a la que concurrieron los directores y redactores de los periódicos locales y corresponsales informativos y gráficos de la Prensa provincial y madrileña.

Una de las presidencias de la mesa la ocupó nuestro distinguido compañero don Luis Armiñán, quien tenía a su derecha e izquierda a don Enrique Llamas, director del "Heraldo de San Fernando" y a su izquierda a don Gaspar Fernández de León, corresponsal del "Diario de Cádiz."

La otra presidencia, la ocupaba el alcalde de la ciudad don Manuel Castejón, invitado al acto, quien tenía a su derecha a don Manuel Llerena, director de "La Correspondencia de San Fernando" y a su izquierda, al redactor-corresponsal de LA INFORMACION en aquella ciudad, don José María García Bozano, ocupando indistintamente los demás lugares de la mesa los compañeros antes aludidos.

A los postres, como es obligado en estos casos, aunque en el presente no podía considerarse como fórmula rituaria, dado la índole del acto y de las personas congregadas, era de lógica dedicar unas palabras que recogiesen el verdadero sentido del agasajo que en honor del batallador periodista se llevaba a cabo.

Ello estuvo a cargo del señor Llamas, quien con precisos conceptos y con la facilidad de expresión en él habitual, ofreció el homenaje que esos compañeros le dedicaban, como demostración de obligada cortesía y de la satisfacción que para todos representa su designación para el cargo que ostenta.

A esas palabras de ofrecimiento, correspondió el señor Armiñán, haciendo una breve historia de su carrera política, para terminar expresando la grata impresión obtenida durante el tiempo que lleva actuando en el mando de la provincia, de cuyas condiciones hizo cumplidos elogios.

Y, despues, brevemente, habló de la vida de periodista, teniendo un recuerdo para el director de "La Voz", de Córdoba, don Eduardo Baro, con quien compartió los comienzos de redactor. Y al hablar de esto, al traer a su memoria al primer maestro en la profesión que sigue con singular cariño, rogó a los reunidos, se dirigiera un telegrama, dándole cuenta del acto al señor Baro, lo que se hizo apenas terminado.

Finalmente, se ofreció en todo momento como verdadero compañero, rogando al mismo tiempo que cuando el ejercicio de mi cargo obligue a la crítica periodística, se le hiciera en términos de verdadero compañerismo, sentido que siempre debía ser tenido en cuenta entre unos y otros.

Terminada la comida, por el corresponsal fotográfico sepor Piñero, fueron obtenidos varios clichés.

El servicio, mereció unánimes elogios, siendo felicitados por ello los propietarios del rotel en el que el acto se celebró.

Una visita al Santo Gaditano

Parece se está organizando una excursión a Ronda para ir a visitar las reliquias del santo gaditano Beato Diego José de Cádiz.

Se piensa salir el domingo primero de Julio de la capilla del Beato, calle Bendición de Dios, a las seis y media de la mañana, en autobús, desayunando en Jerez, y llegando a Ronda a las once para asistir a una misa cantada que se dirá en el altar donde reposan dichas reliquias. De allí se irá a visitar la casa donde murió el santo y después al Hotel Polo para almorzar. Se visitará la población y todos los atractivos que encierra y a las seis y media se servirá una merienda en el mismo hotel, regresando seguidamente, par llegar a Cádiz a las once de la noche.

Procesión de María Auxiliadora y San Juan Bosco

Hoy a las seis de la tarde, saldrán procesionalmente por la barriada de San José, las milagrosas imágenes de María Auxiliadora y San Juan Bosco.

Sus verdaderos devotos que son todos los buenos gaditanos, se apresurarán sin duda a tomar parte en la misma, demostrando una vez más su acendrado amor a la Auxiliadora de los cristianos y al protector de la juventud San Juan Bosco.

A las nueve y media de la noche dará un concierto en la plaza de la Iglesia la banda de música del Colegio y se quemará una sección de fuegos artificiales.

Apostolado de la Oración

A las siete de la tarde, último día de la solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene celebrando en la Santa Iglesia Catedral, en la que predica el Rvdo. Padre Director Francisco García Alonso, S. J.

Después del sermón habrá procesión con el Santísimo por el interior del templo y visita de altares, encareciéndose a los caballeros católicos de Cádiz, que asistan a dicha procesión. Terminada ésta, nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado el Sr. Patriarca de las Indias, dará la Bendición con el Santísimo.

Consejo de Ministros

A LA SALIDA DE LA REUNION NINGUN CONSEJERO QUIERE HACER MANIFESTACIONES. -- SE AUTORIZA AL MINISTRO DE TRABAJO PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS. - DEL PLEITO CATALAN NO SE DARAN OTRAS REFERENCIAS QUE LAS QUE CONSTEN EN LAS NOTAS OFICIOSAS

Madrid.—A las doce de la mañana acudieron los ministros a la presidencia para reunirse en consejo. Los ministros comenzaron a salir a las tres menos cuarto. El primero en hacerlo fué el señor Marraco, quien dijo que la reunión no había empezado hasta la una y cuarto, porque el presidente había estado trabajando en su despacho. ningún ministro quiso hacer manifestaciones diciendo que todo estaba consignado en la nota.

El jefe del Gobierno, al ser abordado por los infgormadores secamente y con aire contrariado dijo: Se han acabado las preguntas al presidente y a los ministros. De aquí en adelante no habrá más que lo que se consigne en la nota oficiosa.

Lo tratado en la reunión dice así:

"El ministro de Trabajo ha presentado al Consejo una propuesta para resolver el conflicto planteado con la huelga de los obreros metalúrgicos. El Consejo ha examinado detenidamente dicha proposición y ha acordado autorizar al ministro para que resuelva.

El Gobierno ha dedicado también detenida atención al problema de Cataluña. El Consejo ha acordado que de los asuntos que trate y acuerdos que adopte, no habrá más referencia que lo consignado en las notas oficiosas que se faciliten a la prensa".

El Jefe del Gobierno recibe a los periodistas

MAÑANA RECOGERA LA FIRMA PRESIDENCIAL PARA VARIOS DECRETOS. - LA HUELGA DE CAMPESINOS ESTA VENCIDA. - PARA LOS METALURGICOS SE ADOPTA LA JORNADA DE 44 HORAS. - NIEGA QUE VAYA UN MINISTRO A BARCELONA

Madrid.—Esta noche recibió el presidente del Consejo a los periodistas, quienes le preguntaron si pensaba someter hoy a la firma del presidente de la República algún decreto que hubiera sido aprobado en el Consejo de la mañana.

E lseñor Samper contestó negativamente, y agregó que le vería por la noche en el banquete diplomático, y que en cuanto a la firma la recogería mañana domingo.

En ella sólo figuran los nombramientos de presidentes de las Salas segundas de Cádiz y de Sevilla, a favor de don Juan García Murga y don Eugenio de Eizaguirre, respectivamente, ambos magistrados de dichas Audiencias.

También hay una modificación de lo dispuesto sobre la incompatibilidad de residencia para los magistrados cuando lleven más de ocho años en un lugar. De esta disposición estaban exceptuados Madrid y Barcelona, y ahora se exceptúan también las poblaciones de más de cincuenta mil almas.

Otra disposición que se pondrá a la firma del presidente de la República, se refiere a unas aclaraciones aprobadas en Consejo sobre diversas órdenes ministeriales dictadas para resolver la huelga de campesinos, y que en realidad, según manifestó el jefe del Gobierno, vienen a simplificar las mismas.

Respecto de la huelga de campesinos, el señor Samper manifestó que estaba totalmente vencida, En cuanto a la de metalúrgicos, el jefe del Gobierno, después de comunicar po rteléfono con el Ministerio del Trabajo, manifestó a los periodistas que se había firmado ya la resolución ministerial, adoptando la semana de cuarenta y cuatro horas, durante un plazo de tres meses, con lo cual se daba fin a la huelga.

Agregó que la resolución se había comunicado esta misma noche a los presidentes de los Jurados mixtos a quienes afecta, y que mañana se publicará en el "Boletín".

Un periodista le preguntó que si pensaba marchar mañana a Montemayor, para asistir al homenaje al señor Lerroux, y el presidente del Consejo manifestó que no podía hacerlo, porque se lo impedían sus múltiples ocupaciones.

Tambén se le preguntó acerca del viaje del señor Guerra del Río a Montemayor, contestando que según le había manifestado, pensaba regresar a Madrid por la noche.

Los periodistas le dijeron que el viaje del ministro de Obras Públicas había llamado la atención, pues por ese motivo había dejado de asistir al Consejo y que además no regresaría hasta el martes con el señor Lerroux.

—¿Pues de Barcelona insisten en preguntar—le objeto un periodista—si el señor Guerar del Río no ha salido para allí?

—No sé siquiera—contestó el señor Samper—de dónde ha salido eso de que va a ir a Barcelona un ministro, ni se ha pensado en eso.

Respecto al pleito catalán, manifestó que se había estudiado con detenimiento en el Consejo, pero que ateniéndose al acuerdo tomado no podía decir nada sobre ello.

Se le preguntó si esta actitud de reserva era sólo para el asunto de Cataluña, a lo que contestó que también para todos los demás asuntos que se traten en los Consejos.

La cuestión catalana

Sobre este asunto y en este periódico, he escrito varios articulos antes de la aprobación del Estatuto, y después de él, cuando se dijo iba a cederse a Barcelona el castillo y terrenos de Montjuich. Ha sido siempre predicar en desierto, pues nadie en Cádiz, ni Prensa ni personalidades, fueron para escribir unos renglones sobre asunto de tanto interés como era el desmembramiento de la Patria; al parecer, a nadie interesaba el asunto, nadie fué para escribir unos renglones lamentándolo. ¿Sería ignorancia de lo que iba a suceder? ¿Sería que a nadie interesaba lo que precisaría ser ciego o imbécil para no verlo venir?

Sea lo que fuere, el caso es que no se preocuparon los gaditanos por el suceso, y ahora que el tiempo y lo que viene allí ocurriendo han venido a confirmar mis profecías, lo cual no tiene el menor mérito, porque el menos avisado que conozca a los catalanes, que siempre han sido como son hoy, lo vería venir claramente.

El pacto de San Sebastián va a salir muy caro a España; instalar un nuevo régimen va a costar muy caro a España, pues sino se pone enseguida pronto y enérgico remedio, será el principio de deshacerse la nación española.

Parece lo natural a todos los que sienten la Patria, que se demuestre de modo vibrante la impresión que deben experimentar los españoles al ver lo que sucede en Cataluña, y que no es más ni menos que lo que se preveía habría de ocurrir, pero lo que nadie podía preveer es la indiferencia con que se acoge lo que en Cataluña está sucediendo, pues ellos no tratan de disimular sus odios y sus anhelos de separación; se atreven a esto, porque cuentan con nuestra apatía y falta de patriotismo; nos conocen bien y por eso quieren separarse y gobernarse a su gusto, pero confiados en nuestro modo de ser, no renuncian a seguir explotándonos, cual si fuésemos de raza inferior, negros o indios a los que los blancos, como a séres inferiores, exprimen o engañan cuanto pueden.

A la primera contradicción que han sufrido han dejado explotar su odio y deseos de independencia. Razón no la tienen, pues la nueva Constitución por ellos fué aprobada, pero por lo que se ve, solamente para acatarla cuando no les moleste y les venga en gana.

El remedio está en nuestras manos, y cuanto más pronto lo apliquemos, menos costará, y la lección será provechosa para ellos y para nosotros. Para ellos porque verán que estamos decididos a que Cataluña, pese a quienes pese, tiene que continuar siendo España, con catalanes o sin ellos; para nosotros, porque veremos que no es tan fiero el león como lo pintan, y que será un juego darles una lección como la que les dió Espartero.

Con un ejército de ocupación de 12 á 15.00 hombres, y cuatro o seis buques de guerra fondeados en Rosas, Barcelona y Tarragona; en Barcelona los dos acorazados, y una buena guarnición en Montjuich, y otro tercio más de la Guardia civil en Cataluña, y hacerles pagar todos los gastos que motive ese exceso de fuerzas, y dispuestas éstas a no dejar ni la semilla de separatista, el ensayo que quieren o finjen querer hacer, insultando a España, cantando el "Segadors", y paseando la bandera de la estrella solitaria, se acabaría en 24 horas. Duro y a la cabeza, y una vez escarmentados y deportados al Sahara o a Ifni todos los que suspirasen por la independencia, irían a disfrutarla en esos territorios que podríamos regalarles el que más les agradase, bautizándole con el nombre de Nueva Cataluña, y allí dejarles hacer cuanto ensayo de independencia quisieran, y que explotasen a los moros como aquí lo hacen a los españoles, y estaríamos tranquilos para siempre, pues a cuantos suspirasen por ser nación independiente, les embarcaríamos para esa Nueva Cataluña, que para ellos sería una Nueva Arcadia, ya que tantos deseos tienen de gobernarse como nación. Les permitiríamos se llevasen los restos de Maciá, y allí les hicieran un sepulcro cual los de los Faraones. Ellos estarían contentos en su nueva tierra, y nosotros tomaríamos posesión de la tierra que ocuparon esos desagradecidos vampiros de España, tierra que es de nuestro territorio y que no podemos ceder en dominio a nadie, a no ser que toda España fuese destruída y no quedasen españoles en ella.

Si no hacemos ahora esto, como más adelante tendremos que domarlos y expulsarlos, nos costará cada vez más sangre y podría ser que su virus se extendiese por el Norte de Valencia y el Este de Aragón, aunque esto es difícil ocurra, pero por si acaso, lo mejor es prevenirse e ir al toro de una vez, para evitar males mayores.

Para Cádiz no vienen mal estos desplantes de los catalanes, pues no habrá en adelante Gobierno que conceda preferencia a Cataluña sobre las demás regiones, y como está en el aire la decisión de dónde deberá establecerse la refinería de petróleo que la Campsa está obligada a establecer, no es natural ni a ningún ministro español podrá ocurrírsele la imbecilidad, después de este ensayo de autonomía o separatismo, proteger a esos separatistas, gastando millones de pesetas allí para que con el dinero de España exploten los catalanes a los españoles. Para el día—próximo—en que se trate de establecer el refino, es preciso que nos vayamos haciendo a la idea de que esa riqueza habrá de ser para Cádiz, por ser el sitio más apropiado en toda nuestra costa para establecerla.

Fácil será que con la lección que habrá que dar a los separatistas por poca vergüenza y rojo que quede a España, la que tiene que vibrar al unísono en toda ella, se les dome, pues para evitar que se destroce España sí que habría que gastar la última peseta y derramar la sangre del último español, pero todo sería innecesario en cuanto nos vieran decididos a esto, porque no es tan fiero, ni con mucho, el león como lo pintan, y con un buen escarmiento les durará 250 años, como les duró el que les dió Felipe V, que los conoció muy bien. Todos contra ellos, y que se vayan de una vez los que no son españoles ni quieren serlo, pero sí explotarnos.

Ramón de CARRANZA.

Consejo de guerra por los sucesos de Casas Viejas

Para el día 25 está señalado el Consejo de guerra contra los campesinos de Casas Viejas, por el delito de agresión a la fuerza armada. La causa se sigue contra veintiseis procesados, habiendo dos en rebeldía.

Las defensas están encomendadas a los letrados don Andrés López Gálvez, del Colegio de Cádiz, don Manuel Blasco Garzón y don José Monge Bernal, de Sevilla, y don Benito Pavón, de Madrid, los que defenderán cada uno a seis de los procesados, y los dos restantes defendidos por el capitán don Alejandro Quesada.

Como se sabe es juez de esa causa el capitán de Artillería don Julio Ramos, y actuará de fiscal el de la jurisdicción militar.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 17 DE JUNIO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, don José Camargo, terminada comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Juan López Cabrera, que marcha con permiso.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

Santo del lunes

San Efrén, Doctor.

Santo del martes

Santa Juliana de Falconeri.

Jubileo Circular

Domingo, lunes y martes: en la parroquia de Sna Lorenzo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente yotros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Novena del Corazón de Jesús

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las siete de la tarde último día de la Novena del Apostolada, predicando el R. P. Francisco García Alonso, S. J. terminándose con solemne Procesión alrededor del templo.

Capilla del Beato Diego .—A las seis y media segundo día del solemne Novena en forma de ejercicios espirituales al objeto de ganar la indulgencia.

En honor de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Carmelo Soto O. F. M.

Mes del Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego--A las sei sy media de la tarde.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales.

V. O. T. de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, los ejercicios mensuales.

V. O. T. de Santo Domingo

Iguesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la trade, los ejercicios mensuales con sermón y procesión claustral.

Delegación Marítima

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE SERVICIOS MARITIMOS

Ayer por la mañana se reunió en el despacho del señor delegado, la Junta Provincial de Servicios Marítimos, presidida por el delegado, don Manuel Varela; asistieron los vocales señor administrador de Aduana, ingeniero jefe de las Obras del Puerto, director de Sanidad Marítima, don Adolfo Vila; don Antonio Grosso, en representación de los Armadores y Consignatarios de buques; don Manuel Fernández Pujol, por la Asociación de Capitanes y Pilotos; don José Bueno, por la Corporación de Prácticos; don Manuel Oviedo, por el personal Subalterno; Ingeniero Inspector de Buques, don José Emilio Díaz; Asesor Jurídico, don Luis Alvarez Ossorio, y Secretario, don Miguel Benjumea.

En dicha reunión tomó posesión de sus cargos los señores Vocales , y seguidamente se trató de una solicitud presentada por la Compañ'a de Transportes, Remolques y Salvamentos.

Don Antonino Zaldiver pidió que se considere obligatorio 1tilizar remolcfador para las faenas de atraque y desatraque de los muelles de todos los barcos mayores de 4.000 toneladas de registro bruto.

Al objeto de decidir sobre este asunto se formó un aponencia integrada por el Ingeniero jefe de Obras del Puerto, don Antonio Grosso y don Manuel Fernández Pujol, los cuales estudiarán e informarán ante la Junta la solicitud preesntada..

Don Miguel Benjumeda Urain, Oficial Primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos y nombrado Instructor del expediente que se instruye en la Delegación Marítima de Cádiz, con motivo del hallazgo de una granada esférica antigua, por pos individuos Juan Cabeza y Miguel Arguera, en la zona de salvamento de este Puerto

Hago saber; Habiendo sido encontrado en la zona de salvamento, comprendido entre las obras del dique seco y los Astilleros Echevarrieta, una granada esférica antigua, de hierro, aproximadamente de unos ochenta centímetros de circunsferencia y recubierta casi en su totalidad de cemento.

Las personas que se crean dueña de la misma, se presentarán en esta Delegación Marítima dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en los periódicos locales, "Gaceta de Madrid", Diario Oficial del Ministerio de Marina, Boletín Oficial de esta Provincia y en el tablón de anuncios de esta Delegacfión Marítima de esta Provincia, con los documentos necesarios que acrediten, pues en otro caso si no se presentase reclamación alguna en dicho plazo, se procederá con arreglo a lo que dispone la Ley

Dado en Cádiz a los catorce días del mes de junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, Rafael López.—El Oficial Instructor, Miguel Benjumeda.

En la Diputación

Se reúne la Comisión Gestora, presidiendo el gobernador civil

En la tarde de ayer estaba anunciada la reunión de la Comisión gestora de la Diputación provincial, a la que había sido invitado el gobernador civil de la provincia, don Luis Armiñán, para que la presidiera.

Poco antes de la hora anunciada, el presidente, don Pedro Icardi Blanca, con los gestores don Juan Romero García, don Julio Toscano Delgado de Mendoza, don Enrique Sánchez Serrano y don Antonio Martínez Fuentes, se trasadaron al despacho del señor Gobernador, pacoger al señor Armiñán, que ocupó la presidencia.

Abierta la sesión, el señor Armiñán agradeció a los gestores la atención que habían tenido al invitarle, manifestando que al igual que había hecho en otras poblaciones donde ejerció el mando en la provincia, se ponía a la disposición de todos.

No tiene por tanto que decir que cuando sea necesario, soliciten su presencia al amigo y al gobernador, que en todos momentos estará a su lado.

Por último dió nuevamente las gracias por la atención con él tenida.

Le contestó el señor Icardi, que comienza dando las gracias por haber tenido la deferencia de honrarlos con presidir la sesión, primera que se celebraba después de posesionarse del mando de la provincia.

Continüa diciendo que en el tiempo que lleva de presidente, que es casi el de República, siempre encontró en todos los gestores el major deseo de favorecer la provincia y que le satisface mucho las palabras del señor Gobernador, porque así todos juntos laborarán por ella.

Seguidamente se trasladan al salón de actos, donde el compañero Duboy tiró una placa, siendo acompañado el señor Armiñán a su despacho por los mismos señores.

Después comenzó la sesión, asistiendo los diputados mencionados, el secretario don Antonio Alonso, interventor don Manuel Cerón, y oficial de actas don Juan Beltrán y Delfort.

Se da lectura a la de la sesión anterior, haciendo uso de la palabra antes de ser aprobada, el señor Toscano, para hacer entrega de un documentado escrito, en el que se da cuenta de ciertas infracciones e incompatibilidades para obstentar el cargo de recaudador de cédulas en Jerez el señor Agarrado, siendo el que más derecho tiene el señor Espejo.

Interviene el señor Romero, para pedir que se desestime el escrito, pues va en perjuicio de tercera persona, y por último que los opositores a la plaza podían recurrir en pleito contencioso.

El señor Martínez manifiesta que debió venir en la orden del día y paar que todos los vocales pudiese ninformar, adhiriéndose a estas manifestaciones el gestor señor Sánchez.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Toscano, para que se convierta en voto particular y pase al señor Gobernador, aprobándose así.

Seguidamente se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día:

Subvención solicitada por la Colonia Escolar Obrera de Jerez, para expedición de niños a las playas de Juerto de Santa María.

Se desestima.

—Expedientes a virtud de instancia del señor director de la Escuela de Ciegos de Jerez, solicitando la adquisición de material de enseñanza.

Conforme.

—Recepción de los caminos vecinales del kilómetro 48 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, y de Rota a Chipiona.

Se designa al señor presidente para que asista a la recepción.

—Nóminas remitidas por los Tribunales tutelares de Barcelona y Zaragoza, de estancias causadas por menores.

Se aprueban.

—Escrito de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Toledo, solicitando la cooperación de la de Cádiz en la petición que formula a las Cortes sobre estancias de militares en Hospitales provinciales.

Se aprueba.

—Autorización solicitada por la Alcaldía de Paterna, para interponer recurso contra resolución de la Delegación de Hacienda al Presupuesto.

Están bien informado y se aprueba.

—Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueba.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Estando bien informadas y se aprueban.

—Expediente sobre obras en el Hospicio de Cádiz.

E linforme dice que no hay consignación, y hace uso de la palabra el señor Toscano, para decir que la sobras son en la cocina, y es necesarias su aprobación, acordándose así.

—Sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

—Idem de concurso para arriendo de los servicios del Balneario de la Palma y del Real.

Se propone por el negociado que a falta de postores, se haga por administración, aprobándos.

—Instancia de don Casto Javaloyes, solicitando el abono de los días de haber dejados de percibir por su finado hermano, y pagas de supervivencas.

Se acuerda se le abonen los días y 200 pesetas para gastos de entierro, y no las pagas de supervivencias.

—Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de mayo.

Aprobados.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba.

—Expedientes relacionados cno cédulas personales.

Se da cuenta entre otros de uno de recaudación voluntaria de cédulas en los pueblos de El Gastor y Torre Alháquime, y de unas disposiciones en la "Gaceta" referente a bonificaciones y tarifas.

—Expediente sobre la situación económica de los Ayuntamientos con respecto a la Diputación.

En él se da cuenta de haber comunicado con la Delegación y Subdelegación de Hacienda en Cádiz y Jerez, para ver la forma de poder cobrar los atrasos en los Ayuntamientos, a cuyo efecto se añunciará y en el plazo de ocho días se harán, y caso contrario se les apremiará y pase al agente ejecutivo.

Hace uso de la palabra el señor Martínez, para decir que se tenga un poco de conisderacion en atención a la crisis por que atraviesan

El señor Toscano pregunta el importe de la deuda, siendo éste de 10.926'89 pesetas.

Se acuerda se haga como está en el expediente, pero considerándose a los Ayuntamientos que algo favorecieron en el pago.

—Informe en oficio de la Dirección general de Administración, sobre escrito del Ayuntamiento de Jerez, para que no se cobre la aportación forzosa.

Se desestima.

—Solicitud de licencia por enfermos de un funcionario.

Se accede.

—Proyecto de Reglamento de la Casa Matriz de Expósitos.

Se da lectura a un escrito de la Asociación de Funcionarios provinciales, relacionado con este Reglamento, y a petición del gestor seño rRomero, queda sobre la mesa hasta que los diputados tengan copias del mismo y mejor puedan estudiarlo.

—Propuesta del señor Depositario relativa a nombramiento de ayudante de Caja.

Se propone a don José Moreno Ruiz, y se aprueba, pero sin sueldo ni derecho alguno.

—Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Se aprueba.

—Instancia de los que se encuentran en prácticas en las Oficinas provinciales, aprobados para mecanógrafos sin plaza, solicitando una remuneración fija mensual.

Queda sobre la mesa.

—Señalamiento de la próxima sesión.

Se acuerda el día 7 del próximo mes de julio.

En ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el señor Toscano, para dar lectura a un escrito relacionado con los derechos y obligaciones que deben tener los recaudadores de cédulas. El escrito es entregado a la Corporación.

No habiendo más asunto de que tratar, el presidente dió por terminada la sesión a las 19 y 15.

En la Audiencia

RETIRADA DE ACUSACION EN UNA CAUSA POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Pra las once de la mañana de ayer, se señaló en la sección primera de la Audiencia, la vista de la causa que por el procedimiento de urgencia se seguía contra Florentino Oitaben Corona, por el supuesto delito de tenecia de explosivos

En algunas fachadas de casas próximas al palacio de Justicia. aparecieron unos rótulos con pintura roja, en que se pedía la libertad del procesado y desde mucho antes de la hora anunciada los alrededores del Tribunal se vieron muy concurridos por numeroso público.

Un retén de guardias de asalto y fuerzas de seguridad, guardaban el orden y agentes de policía cachearon a la entrada.

A la hora indicada, comenzó la vista, formando el tribunal el presidente don Francisco Valera Fernández, magistrados don Juan García Murga y don Pedro Cano Manuel, el Ministerio Público lo representaba el abogado Fiscal don José Tabernilla, y secretario don José Luis Molina.

Como defensor del procesado actuó don Demetrio Nalda Domínguez, recientemente incorporado a este Colegio, siendo esta la primera causa en que actuaba.

En los escritos de calificación provisional, el fiscal solicitaba para el procesado, como autor de un delito de tenecia de explosivos. la pena dedos años de prisión menor, y el defensor la absolución.

Como testigos comparecieron por el fiscal don Leonardo Rodríguez García y don Joaquín Marino de Lovera y Ripoll, agentes de policía y por la defensa, José Luna Sánchez, Manuel Portillo Saavedra. Diego González Beadas, José Fodríguez León, José Monrroy Herrera, Juan Camerino Benítez y Juan Armenguaga. En la prueba pericial pedida también por la defensa a los peritos artífices don José Osuna Horcajada y don Vicente Calatayud Nieves.

Al terminar las pruebas el Ministerio Fiscal retiró la acusación. por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Durante la vista el orden fué completísimo.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Grazalema. — Malversación. — Carlos Caracuel Roce. — Señores Ramos y Sánchez.

Aclaración conveniente sobre la radio de Puntales

A media tarde me llamó al teléfono un amigo, que me suponía autor de los artículos firmados por Juan de Gadex, con motivo de la discusión que hay entablada estos días respecto a si los empleados de la Telegrafía sin Hilo producen molestias intencionadamente a los radioescuchas o nó. Dicho amigo me pedía mi opinión sobre determinados puntos relacionados con este asunto, y me ví sorprendido al suponérseme estar actuando en esa disputa.

Como es posible que no haya sido ese solo el que lo haya supuesto, pues yo en varias ocasiones, y bajo distintos seudónimos he hablado sobre las molestias que nos produce a las radioyentes la Estación de Puntales, y hasta pensé un día en redactar una instancia encaminada a que esas molestias desaparecieran, considero conveniente hacer esta aclaración para que nadie me suponga metido en ese pleito que de haber sido así jamás lo hubiera hecho derivar a producir molestias a los empleados de la Telegrafía sin Hilos.

JUAN J. VINIEGRA.

SECCION MARITIMA

La sesión municipal

[Ayer] tarde, y bajo la presidencia [del alcalde] don Manuel de la Pinta [se] reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria y con asistencia de los señores Chilia, Campos, Pardeza, Fabrellas, Carrasco, López de Soria, [...] Gámez de las Cuevas, Agudo, [Pérez] Martín, Prieto, Peña, Par[...] [...]s Hijano y Periñán.

De secretario actua el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Mo[...].

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RECLAMACION CONTRA UN ACUERDO MUNICIPAL

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del escrito del actual arrendatario del Gran Teatro, reclamando contra el acuerdo de anuncio de nuevo concurso de arriendo. El arrendatario del Falla solicita quede sin efecto el acuerdo, sacando a subasta por cuatro años la explotación del mencionado coliseo, interín no se substancie el pleito contencioso administrativo que tiene entablado.

Estima el letrado asesor no ser suficientes las razones aducidas. Se desestima el escrito.

MUEBLES Y EFECTOS PARA SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Idem ídem relativo a subasta de muebles y efectos para las nuevas oficinas de Servicios Municipalizados, celebrada el día 5 del actual. Se adjudicó provisionalmente el remate a don Luciano Locertales, en 36950 pesetas.

El señor Chilia pide y así se acuerda aplazar la discusión de este punto hast que se trate de una reclamación presentada sobre este punto y que figura en otro lugar del orden del día.

Idem ídem acompañando reglamento que afecta al personal de servicios municipalizados.

Continua sobre la mesa.

ADQUISICION DE CONTADORES PARA AGUA

Idem ídem acompañando pliego de condiciones para la adquisición de contadores para el abastecimiento de Aguas.

Retirado este expuesto del orden del día.

CREACION DE UN DISPENSARIO ANTIVENEREO

Expuesto de la Comisión de Beneficencia pidiendo la instalación y funcionamiento del Dispensario antivenéreo acordado crear.

Propónese la creación en la Casa de Asistencia Pública de este Dispensario; creación de la plaza de médico titular de estos servicios, plaza que se habría de proveer por concurso entre el personal numerario del Cuerpo Médico Municipal estableciendo un orden de méritos. El que ocupe esta plaza deberá continuar ocupando su lugar en el escalafón del Cuerpo, quedando con la obligación exclusiva de atender esta nueva especialidad y cesando por consiguiente en la visita de Distrito, quedando autorizada la Comisión para convocar el correspondiente concurso.

Aprobado.

CREACION DE LA PLAZA DE OFTALMOLOGO

Idem ídem de la misma Comisión sobre creación y provisión de la plaza de Oftalmólogo del Cuerpo Médico Municipal

Con idénticas condiciones, ajustadas claro es, a esta especialidad se propone la creación de la plaza de médico Oftalmólogo del Cuerpo Médico Municipal entre los de este cuerpo, con orden de m ritos que se señalan.

Aprobado.

MEDICO AGREGADO AL SERVICIO OFTALMOLOGICO

Idem ídem de la misma comisión para que sea nombrado un médico agregado al servicio oftalmológico municipal.

Por esta comisión se propone igualmente crear la plaza de médico agregado al gabinete oftalmológico, entre los del Cuerpo Médico Municipal. Para este cargo se asignaría la gratificación de 1.500 pesetas, que se acumularía al sueldo que que disfrutase.

Se aprueba.

Idem ídem de la reptida comisión sobre incorporación de los médicos tocólogos al escalafón del Cuerpo Médico Municipal.

Al objeto de deshacer un punto de desigualdad, esta Comisión propone que los médicos tocólogos puericultores señores Muñoz Beato Calvo Cuadrado y Serrano Salagaray, sean incorporados al Cuerpo Médico Municipal con ingreso en el escalafón en el lugar que a cada uno por la fecha de su ingreso le corresponda y que a dichos tocólogos le sean en consecuencia, reconocidos todos los derechos de ascenso, etc., que disfrutan sus compañeros, si bien desde luego adscritos solamente a la especialidad que actualmente desempeñan como médicos tocólogos.

A petición del señor Gámez, vuelve este asunto a la Comisión proponente.

ABONOS DE DERECHOS

Idem de la misma comisión sobre abono de dreechos por asistencia a exhumaciones del señor Subdelegado de Medicina.

Las exhumaciones son nueve y por ellas corresponde abonar en papel de Pagos al Estado la suma de pesetas 235 que se pueden datar del capítulo correspondiente en el presupuesto vigente.

Se acuerda el abono propuesto.

Idem de la tan repetida comisión con motivo de rircular de la comisiónn organizadora del primer Congreso Nacional de Sandad.

En primero de mayo debía celebrarse en Madrid el Primer Congreso Nacional de Sanidad, ofreciéndose a este Ayuntamento el título de miembro protector con la cuota mínima de 500 pesetas; más oomc el informe de Hacienda se ha producido después de verificado este Congreso, la comisión lamenta que el Ayuntamiento de Cádiz no haya tenido representación en tan importante Congreso.

Enterado.

INSTALACION DE UN PARQUE ESCOLAR

Expuesto de las comisiones-unidas de Instrucción pública y Jardines sobre la instalación de un Parque Escolar.

JARDINES E INSTRUCCION PUBLICA

Excmo Señor: De conformidad con el acuerdo adoptado por V. E al punto 13 de la sesión celebrada el 26 de mayo próximo pasado, se reunieron en la forma preceptuada en el artículo 8 del Reglamento de régimen interior las Comisiones de Jardines e Instrucción pública para informar el expuesto del concejal señor Carrasco que V. E. conoció al punto 42 de la sesión de 12 de dicho mes y el informe de la Comisión de Instrucción pública que dió motivo al que ahora se emite.

Conocido el informe emitido en noviembre de 1932 por el señor médico escolar del expuesto del señor Carrasco del de la Comisión de Instrucción pública que conoció la Corporación municipal en la expresada sesión del 26 de Mayo y la discusión habida en este motivo, se estimó pdevio informe verbal del señor Director de Jardines la imposibilidad absoluta de destinar los viveros del Parque al objeto señalado por el señor Carrasco, por ser absolutamente indispensable para las necesidades, cada día mayores, de los jardines públicos la existencia de dichos viveros, muy singularmente para las plantas de temporada, resultando aun insuficientes.

Unánimemente se reconoció la necesidad de intentar la instalación de Escuelas al aire libre en el Parque de Genovés lugar ocupado actualmente por el teatro, cuya demolición estaba acordada para trasladarlo a la plaza de la Merced, y que sirva de base para la construcción de un nuevo y moderno mercado.

Trasladadas las Comisiones unidas al Parque d Geenovés, para visitar este, los terrenos de Tennis y los viveros para sobre el terreno estudiar lo que convenga a los fines que persigue el Ayuntamiento, se inspeccionó en primer lugar el Tennis apreciándose que en la calle de árboles situada al fondo, puede intalarse tres Escuelas, de a treinta alumnos cada una, al aire libre, colocándose en los laterales de la pista, trapecios, barras y otros utensilios de gimnasia para la práctica de ejercicios físicos, contando además con edificaciones para un momento determinado concentrar a los niños y para la instalación de duchas.

Visitados los viveros, se apreció la necesidad de su existencia, realizándose obra para que al mismo tiempo que cumplen su misión de multiplicación de plantas pueda utilizarse como de esperimentación de floricultura y agrícola para enseñanza de los alumnos de las Escuelas y del público que desee visitarlo, colocando los correspondientes carteles explicativos, en la forma que el señor Chilia propuso en en la sesión de 2 del actual.

El Parque de Genovés, por la Comisión de Jardines, se ofreció el total de terreno hasta el kiosco de la música, unos dos mil, quinientos metros cuadrados próximamente, donde puede instalarse una alameda de árboles, limitada por setos a conveniente altura, donde puede situarse de cuatro a seis Escuelas de atreinta alumnos cada una.

Como resumen se propuso:

1. Que por la Comisión de Mercados se proceda con toda urgencia a retirar el Teatro del Parque de su desplazamiento actual en cumplimiento de acuerdos municipales sobre construcción del Mercado de la Merced.

2. Que se realicen seguidamente las obras necesarias para la instalación del Gimnasio, duchas, etc. en el Campo de Tennis, creando al efecto tres Escuelas al aire libre con cargo a la consignación del **capítulo 11 del artículo tercero** del presupuesto vigente.

3. Que na vez trasladado el Teatro, por la Comisión de Mercados se proceda al traslado del kiosco de la mújsica y a la construcción de la alameda de árboles cercada de setos para una Escuela de cuatro a seis grados. cuya creación procede acordar, con cargo a la expresada consignación.

4. Que se relicen las obra snecesarias en ambos viveros para que sirvan al Parque de multiplicación de plantas de Campos de esperimentación de floricultura, arbovicultura y agrícola para los alumnos de las Escuelas nacionales y pra q ue sean viistdos por el público cuyos gastos se abonarán de la consignación para el Parque Escolar y

5. Que se autorice ampliamente a las Comisiones de Mercados, Jardines e Instrucción Pública para que sin demora se proceda a la ejecución de estos acuerdos.

V. E. como siempre acordará.

El señor Carrasco pide, pase nuevamente a las citadas comisiones, ya qué segjn tiene entendido, existen otros lugares distintos para el establecimiento de este Parque

El señor Pardeza acepta esta proposición, pero ruega se lea el expuesto como se hace.

El señor Chilía pide algunas aclaraciones que se apresura a dar el señor Pardeza.

El señor Carrasco dice que aun estando conforme con el expuesto, vé que en él no se habla para nada del Parque Escolar. Pide solicite el Ayuntamiento del Gobierno, los terrenos del Tiro Nacional para en ellos instalar el Parque Escolar.

Habla el señor Hijano para decir que este asunto se haga, pero que se lleve a efecto las demás propuestas que abarca el expuesto, que es aprobado.

LA DIRECCION DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Expuesto de la Comisión de Personal relacionado con el cargo de Director del Laboratorio Municipal.

Una vez examinados los antecedentes y acuerdos municipales sobre reglamentación y nombramiento del personal técnico del Laboratorio Municipal, se deduce el derecho a ocupar dicha plaza por escenso, con el haber o gratificación de 5.000 pesetas al en la actualidad Director de la Sección Química y que figura en primer término en el escalafón.

Por lotanto se propone el nombramiento en propiedad de dicho secor con antiguedad al del día siguiente en que falleció el señor Bascuñana, debiendo continuar desempeñando a la vez la dirección de la Sección Química por no existir actualmente personal en dicho centro, hasta que la Comisión resuelva

Después de una ligera indicación del señor Carrasco, se aprueba el expuesto.

Informe de la misma Comisión en escrito de un funcionario interesando se le acredite a los efectos de jubilación, en su día, el tiempo que prestó servicios como agente de consumos.

Por ser reglamentario se hará constar en la hoja de servicios del interesado los años que prestó los mismos.

Aprobado.

CINES PUBLICOS

—Expuesto de la Comisón de Hacienda, Rnetas y Exacciones sobre cines públicos.

Se trata de la instalación del cine sonoro pero mientras se hace un concursillo para la explotación de el se exhiban películas mudas como en temporadas anteriores.

El señor Hijano quiere que esta explotación se haga por administración directa.

En votación se rechaza esta próposición quedando aprobado el expuesto.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre abono de horas extraordinarias al cocinero de Escuelas de la Playa.

Se retiró este expuesto del orden del día.

LA COLONIA DIEGO MONTAÑES

Idem ídem referente a la Colonia Diego Montañés.

Debiendo comenzar a funcionar esta colonia el día 29 del corriente y designado ya el personal correspondiente, con carácter temporal, solicita la Comisión se le autorice para cuanto guarde relación con la organización y funcionamiento de la colonia, con cargo a la consignación que fifura en Presupuesto.

Se aprueba.

UNA ESTACION RADIOTELEFONICA EN PUNTALES

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre estación radiotelefónica en Puntales.

En nombre de la Transradio Española S. A., solicita don Eugenio Fortuno la instalación de dicha estación en sustitución de la que existe en la Avenida Marconi.

Aprobado.

LICENCIA PARA OBRAS

Idem ídem sobre obras en Duque de la Victoria 12.

Informes favorables.

Aprobado.

—Idem ídem sobre obras en Duque de Tetuán, 16.

Informes favorables.

Aprobado.

—Idem ídem sobre vitrinas en Sopranis, 6.

Informes favorables.

Aprobado.

—Expuesto del concejal delegado de Tránsito Rodado, sobre dispensa de edad al aspirante a guardia municipal, don Manuel Corbacho Hormigo.

Teniendo en cuenta que el solicitante es hijo del guardia Rafael Corbacho, que viene prestando sus servicios en el Cuerpo desde el año 1917 se le concede dispensa de edad para concursar la plaza, si bien de obtenerla, no podrá desempeñarla hasta que cumpla la edad de 23 años que es la reglamentaria.

Se aprueba.

Se aprueba.

—Escrito de la S. A. Constructora Fierro y el señor Redondo, referente a cesión de contrato.

Trátase de la cesión de este contrato en la forma que señala el oportuno pliego de condiciones.

Anuncian sus votos en contra los señores Carrasco y Fabrellas. Este último explica su decisión.

Habla el señor Agudo justificando la proposición.

El señor Chilía cree que el nuevo contratista debe asumir íntegramente la responsabilidad del contrato.

Se acuerda pase el expuesto a la Comisión de Asuntos Jurídicos después de pedir el señor Hijano que este asunto venga resuelto a la sesión próxima

UN ESCRITO DEL SR. CAMPE

Escrito del señor Campe relativo a diversos particulares de la construcción de muebles para Servicios municipalizados.

Don Eladio Campe presenta escrito impugnando la subasta de muebles para el edificio de Servicios Municipalizados por observar ciertas infracciones de la ley de protección a la industria nacional de 14 de Febrero de 1907. El letrado asesor dice no existe tal infracción a la citada ley ya que se trata de materias que no existen en el país, o productos que en él no se elaboran, y por tanto no debe suspenderse la subasta, debiendo autorizarse a la Alcaldía para remitir informada dicha reclamación.

El señor Chilía que al tratar del punto tercero del Orden del día pidió se aplazara su discusión hasta llegar a éste. Dice que lamenta se haya presentado este escrito.

Estima que el recurso es de verdadera agravedad.

Existen—añade—que en el pliego de condiciones existen inocentadas que van contra la ley de protección a la industria nacional.

Va exponiendo razones en defensa del escrito

Afirma y demuestra que las construcicones a que afecta esta subasta se efectúan casi todas y con gran perfección en España.

Lo advierte así para evitar complicaciones.

Estamos—declara—en plena contravención de la ley citada.

Rebate el informe del letrado asesor.

Señala la gravedad que implicaría rechazar este recurso.

Termina explicando el porqué de su voto favorable para la anulación de la subasta

El señor Campos cree que la ley prohibe la adquisición de productos o materiales extranjeros, siempre que no exista entre éstos y los nacionales una diferencia del veinte por ciento.

Vuelve a intervenir el señor Chilía para contestar al señor Campos

El señor Campos sigue oponiéndose a lo expuesto por el señor Chilía. Cree no es dudoso tomar una determinación esta noche. Dice que por prestigio de la Corporación debe llegarse a la adjudicación definitiva de la subasta

Dice el señor Pérez Martín que a su juicio tiene razón el letrado asesor.

El señor Chilía manifiesta que el sólo pretende explicar su voto en contra.

No se estima el recurso.

S eacuerda la adjudicación definitiva de la subasta con el voto en contra de los señores Pardeza y Chilía. Este pide consten en acta, y así se aprueba, los nombres de los técnicos que han formado el pliego de condiciones.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Se aprueban.

ADICION AL ORDEN DEL DIA

SE ADICIONAN AL ORDEN DEL DIA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

SOBRE EL CINECOLOGO SEÑOR NORIEGA

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en instancia del Cuerpo Médicfo para que el señor Noriega conserve su puesto en el escalafón.

Se pide por una representación del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, que el Doctor Noriega Rubín, nombrado médico cinecólogo del mencionado Cuerpo, conserve su puesto actual en el escalafón.

La Comisión estima que desde luego debe ocntinuar en el mismo lugar del escalafón que hoy ocupa aunque produzca su baja en el grupo de médicos de visita domiciliaria, debiendo correrse la escala hasta que resulte la vacante en los de entrada.

El señor López hace una proposición que se aprueba con el expuesto.

SOBRE EL DERECHO QUE SE CONSIGNAN EN LA ORDENANZA NUMERO 16 (MERCADOS)

Se refiere a saber si el cánon que los puestos satisfacen es como aprovechamiento de todos los servicios, de que disfrutan los vendedores. Es así y de tal forma se informará al Delegado de Hacienda.

SOBRE PROPAGANDA VERANIEGA

La entidad "Gráficas Socialistas" contesta no poder encargarse de la confección y reparto de carteles murales, de propaganda veraniega, por falta de tiempo, y en consecuencia pide la Comisión se autorice para encargarlos a la proposición más e n consonancia con los intereses del Municipio.

Acuérdase autorizar al Presidente para que lo adjudique a la proposición más ventajosa.

SOBRE LA UTILIZACION DE UNA PILA DE PIEDRA

Traslado de sitio de una pila de piedra para continuar la construcción de la calle que ha de unir la Puerta de Tierra con la Avenida 14 de abril.

El arquitecto, señor Hidalgo, estima conveniente emplear esta piedra para la capa de firme de dicha vía que se ha de hacer con piedra de los Glacis, ya que no habrá suficiente con la piedra que se derribe, evitando así el gasto de traslado.

El señor Alcalde contesta a ciertas dudas que tiene el señor Carrasco.

El señor Agudo hace también ciertas aclaraciones al señor Carrasco, que no se dá por convencido.

Interviene el señor Fabrellas para ver si logra aclarar el asunto de modo que pueda comprenderlo el señor Carrasco, asegurando que al Ayuntamiento no le conviene en manera alguna mover aquella piedra

El Alcalde lee el informe del Arquitecto paar mejor comprensión del asunto

También el señor Chilía observa algunas dudas que demanda explicaciones que dá el Alcalde. Dice que para evitar sus picacias sobre la cuestión, pido una explicación concreta y así solo lo comprendió. Añade que nadie le quiso comprar la piedra y por eso estimó que la forma propuesta era por entenderlo más conveniente para el Ayuntamiento

A propuesta del señor Hijano queda sobre la mesa.

ASUNTO DE URGENCIA

Previa la declaración de urgencia, se lee un escrito del sepor Gobernador, anunciando la designación del señor Casas Blanco para girar una visita de inspección a este Ayuntamiento, siendo de cuenta del Ministerio de la Gobernación las dietas y gastos de viajes de este funcionario.

El alcalde da lectura a las siguientes manifestaciones que lleva escritas.

Entendiendo el Alcalde que no es posible juzgar la labor administrativa de este Ayuntamiento, y su desenvolvimiento económico actual, sin profundizar en la gestión y actuaciones que nos precedieron y ateniéndonos en pro de nuestras manifestaciones a la letra de la orden comunicada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por la que se nombra un delegado que investigue la labor del Ayuntamiento, sin más detalles aclaratorios, ya que tenemos la evidencia de que todas las instrucciones de este señor Delegado han de ajustarse al oficio citado en el que por lo demás tampoco se fija plazo máximo de su actuación y a mayor abundamiento no especifica el repetido oficio donde ha de empezar y terminar esa inspección, ya que dicho de esa manera vaga se puede prestar a confusiones, pues los Ayuntamientos son Corporaciones de derecho, sin solución de continuidad, es decir, la Institución es permanente y los concejales transitorios, es por lo que entendemos que para que esa inspección sea provechosa a los intereses comunales y sirva de enseñanza en el futuro, debe empezar desde el ejercicio de 1924-25, pues no se puede argumentar que esa parte fuese juzgada, primero, porque no lo fué más que en una mínima parte, como estamos dispuestos a demostrar, y segundo, que no puede olvidarse, sin incurrir en parcialidad manifiesta, el siguiente párrafo del expediente Brahona, que admite y asegura la correspondencia estrecha entre aquella actuación y la presente; dicho párrafo dice así:

"En cuanto al aspecto económico los empréstitos emitidos y la fiebre constructiva audable desde luego, pero que exigía un esfuerzo que las posibilidades económicas no podan rendir, siendo buena prueba de ello el lastre que han dejado, pues durante buen número de años, habrán de consignarse en presupuesto más de dos millones para pago de intereses y amortizaciones, creando a la Corporación actual y a las venideras una situación difícil, pues las obras que en lo sucesivo han de realizarse tendrán que supeditarse al reducido margen de las posibilidades financieras."

Y para no hacer más extensivas esas manifestaciones, estimo que debe acordar la Corporación dirigirse con urgencia al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por estimarlo de justicia, ya que en nada obstaculiza a la inspección que se realiza, que de pasada diremos que esperamos su finalización con el ánimo sereno y la conciencia tranquila."

Los concejales encuentran admirable la proposición de la Alcaldía, aprobándose unánimemente.

No habiendo más asunto de que tratar, levántase la sesión.

El acuerdo del Ministerio de Trabajo que soluciona el conflicto metálúrgico

Madrid.—En la Dirección General de Trabajo manifestaron esta mañana a los periodistas que en relación con el conflicto de los metalúrgicos, todo estaba supeditado a los acuerdos que adoptase el Consejo de Ministros.

A las dos de la tarde se entrevistó el comité de huelga con el señor Ulled, para conocer la solución dada al conflicto en el Consejo de Ministros, pero el director general les dijo que a él no le parecía discreto dar la referencia de lo acordado.

Según nuestras noticias, la solución dada al asunto en el Consejo de ayer es desestimar el recurso presentado por los patronos metalúrgicos, es decir, conceder el jornal de 48 horas, limitándose los obreros a trabajar las 44 horas, de acuerdo con lo determinado por el Jurado Mixto. Seguramente el próximo lunes los obreros se reintegrarán al trabajo.

En dicha Dirección General han facilitado un informe diciendo que está conforme con el Consejo de Trabajo, salvo en que a las industrias de la sección de platería y orfebrería se las proponga también para confirmación del citado acuerdo del Jurado Mixto de Siderugia, Metalurgía y derivados, por las razones siguientes:

Considerando que tanto dicho acuerdo como los informes de los correspondientes organismos, parecían la justicia de reducir la jornada para los oficios de platería y orfebrería, para uniformarlos con las demás ramas metalúrgicas y que la única cuestión discrepante es si al rebajarse la jornada, procede por la vigencia de las bases, la reducción de salarios mínimos **en una dozava** parte. Considerando que si bien unas bases no pueden ser modificadas durante sus plazos de vigencia, no cabe admitir la reducción de jornada, y negar facultades al Jurado Mixto en orden a la integridad del acuerdo, no desconociendo tampoco la alta facultad de revisión de las bases y acuerdos de los organismos que ha utilizado diversas veces el Ministerio que en este caso abona la necesidad de poner término al grave conflicto planteado, subordinando el acuerdo del Jurado Mixto a la elaboración en el plazo de tres meses de un estatuto nacional de trabajo en la industria metalúrgica, modificando normas de trabajo en vigor. Parte de ellas a instancia de las propias representaciones patronales, y por último la consideración de la acción del Poder público en la vida del trabajo, impida por humanidad, consagrar una reforma subordinándola al cercenamiento y rebaja obligada de los modestos salarios obreros.

EL PROXIMO HOMENAJE A LERROUX

Madrid.—En la última reunión de la Comisión organizadora del homenaje a don Alejandro Lerroux, el presidente señor Pich y Pon dió cuenta de las tdhesiones recibidas las cuales sumadas a las anterictes permiten asegurar que el partido radical aprovecha el acto para hàcer una afirmación pública de fe en sus deales y demostrará la pujanza y su arraigo en la opinión pública. El programa del homenaje está ya concretado pero no se hará público hasta que las circunstancias políticas y sociales lo aconsejen. El próximo miércoles volverá a reunirse el pleno de la Comisión para ultimar detalles.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS DICE YUE ESTOS SE APROBARAN CON UN DEFIT INICIAL DE 500 MILLONES

Madrid.—El presidente de la Comisión de presupuestos señor Villanueva. ha hecho una manifestaciones relacioiadas con la discusión de los mismos en el Parlamento.

Sree que este mes serán aprobados, previendo un dé6fici inicial de 500 millones.

Además habrá unos cien millones de diferencia entre los ingresos calculadaos y los que se obstendrán. Estima q ue para nivelar el presupuesto, serán necesarios tres ejercicios económicos.

Para octubre podría hacerse un presupuesto más nivelado, nombrando una comisión de técnicos que presentaría al ministro de Hacienda un anteproyecto. Base de esto tendría que ser desde luego el estatuto de funcionarios y la división de los gastos en tres conceptos; gastos permanentes reducidos al minimun posible, gastos temporales a extinguir y gastos extraordinarios. No cree factible un incremento de los ingresos aumentando el tipo de tributación, sino mediante una reorganización de los organismos fiscales. Por último, dice que ya está prevista una nueva emisión de deuda por 500 millones, par aenjugar el déficit.

UNA PROPOSICION DERECHISTA SOBRE EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Madrid.—De acuerdo con lo que manifestaron en la conferencia de Acción Popular, al presentar el dictamen sobre regulación del contrato de arrendamiento que por su mucha extensión constituye un verdadero código, los señores Azpeitia y Casanueva sometieron a la aprobación de sus compañeros un proyecto extractado que recoge los principales puntos y que fué aprobado por sus compañeros de Comisión y presentarlo a la vez que el dictamen principal a la mesa, con la firma de todos los diputados de derechas que forman parte de la Comisión de Agricultura.

Esta proposición será defendida por uno de sus autores, seguramente el señor Azpeitia, y una vez que la Cámara la tome en consideración, se discutirá con toda urgència, siendo propósito de la Comisión que se declare urgente para que se apruebe antes de que termine esta etapa parlamentaria.

Responde al criterio expuesto por los señores Casanueva y Azpeitia, en Acción Popular, pero hoy es el tema de todas las conversaciones, porque "El Sol" y otros periódicos anuncian que el Gobierno no la hará suya, sino que prefiere una autorización para poner en vigencia una reforma del contrato de arrendamiento por decreto. A la vez los señores Casanueva y Azpeitia mantienen su criterio de que se apruebe con la rapidez necesaria, pero sin autorización de ninguna clase en materia tan delicada.

El presidente de la Comisión, señor Alvarez Mendizabal, que es radical, manifestó su disconformidad, no en la forma, sino por el contenido de proyecto, y el señor Casanueva dió una nota a los periodistas desautorizándola y pidiendo que dimitiera el cargo, por lo tanto, es muy posible que esta cuestión, que surge dentro del seno de la Comisión de Agricultura, pueda traer consecuencias políticas.

En todo caso, los señores Casanueva y Azpeitia se muestran com placidísimos de haber cumplido con lo que ofrecieron en Zaragoza, y están recibiendo felicitaciones de muchos agricultores, que coinciden con sus orientaciones.

REUNION Y ACUERDOS DEL COMITE NACIONAL DE LA ASOCIACION DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Madrid.—Estos días se ha reunido el Comité Nacional de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos, juntamente con sus representantes provinciales don José Montero, de Albacete, y don Rafael Calvo, de Valencia, comisionados ambos por dicho Comité Nacional para someter la saspiraciones de estos funcionarios cerca del Gobierno y Parlamento, a fin de que tenga inclusión total en el proyecto de funcionarios municipales a discutir próximamente en las Cortes, cuanto en la asamblea celebrada el mes de abril pasado se acordó, con el objeto de informarse detenidamente de las gestiones y labor que vienen desarrollando dichos señores representantes.

Expuesta la labor desarrollada en pro de las aspiraciones de dicha Asociación, por los mencionados señores Montero y Calvo de Garcillán, los reunidos acordaron ver con agrado y satisfacción la improba labor efectuada por sus activos y competentes representantes cerca del Ministerio de la Gobernación y Comisión parlamentaria del mismo nombre, que dará como fruto la creación de la tercera categoría en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos hasta el número de nabitantes que vienen propugnando.

Igualmente se acordó dar un voto de gracias al señor Calvo, por sus reiteradas campañas de prensa en diarios de Madrid y provincias para el logro de las aspiraciones expuestas y que entendemos muy justas, si se tienen en cuenta los servicios que vienen prestando al Régimen estos funcionarios municipales.

REUNION DEL COLEGIO DE MEDICOS PARA TRATAR DE LO RELATIVO A LAS OPOSICIONES A MEDICOS FORENSES

Madrid.—El Colegio de Médicos ha celebrado sesión bajo la presidencia del señor Piga. El señor Anguera de Sojo expuso lo relativo a las oposiciones a médicos forenses. Se presentaron 216 médicos con toda la documentación costosa que se exigía dándose el caso de que a más de un centenar de aspirantes se les extraviaron documentos. Se abrió expedente contra varios empleados y se acordó prorrogar el plazo de admisión. Pero no obstante las oposiciones han sido anuladas a pesar de existir más de cien vacantes.

Parece que esto ha sido debido a presiones de la Generalidad catalana que desea que los forenses que ejerzan en aquella región sean catalanes, mientras que los catalanes podrán ejercer en toda España. Se acordó elevar la oportuna protesta.

HOMENAJE A UN TELEGRAFISTA

Madrid.—Para festejar el nombramiento de don Aurelio Suárez Inclán, para el cargo de director de la escuela de telecomunicación, la Asociación de ingenieros de este ramo, se reunió ayer en fraternal banquete, al que asistieron más de un centenar de comensales.

Al final, después de dar lectura a numerosas adhesiones de Madrid y provincias, ofreció el agasajo le jefe del laboratorio de la Dirección Telecomunicación, señor Andrés que hizo un caluroso elogio de la figura del señor Suárez Inclán y enumeró los méritos que le han llevado, en reconocida justicia a ocupar el nuevo cargo.

El homenajeado agradeció con elocuentes frases la prueba de amistad y compañerismo que se le tributaba. Ambos fueron muy aplaudidos.

EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION CONTRA EL GENERAL ORGAZ Y EL CAPITAN SABATER

Madrid.—En la sección segunda de la Audinecia provincial se ha celebrado esta mañana, la vista de la causa seguida contra el general odn Luis Orgaz y el captán de Caballería don Carlos Sabaer y Gaitán de Ayaón procesado como supuestos complicados en una conspiración contra la forma de Gobierno, que se atribuyó al Barón de Mora. Los procesados incursos en la ley de amnistía, quisieron que la vista se llevara a efecto, para que quedara demostrada su inculpabilidad.

En efecto, así quedó demostrado esta mañana por las declaraciones de los testigos y las aportaciones de la defensa, y de tal manera que el fiscal se vió obligado a retirar la acusación. Actuaron de defensores los señores Fanjul y Colom Cardany.

PROXIMA INAUGURACION DEL CANAL DE PRUEBAS EN EL RIO MANZANARES

Madrid.—El ministro de Marina manifestó a los periodistas que dentro de unos días se inaugurará el canal de pruebas construdo en el ria Manzanares en terrenos de El Pardo. A la inauguración concurrirán las autordades, el Gobierno y el cuerpo diplomático.

SUSPENSION DE UN JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgenca se ha visto esta mañana la causa seguida contra Manuel Villaverde detenido en os alrededores del hotel de don José Antonio Primo de Rivera en Chamartín, y al que se encontraron cinco pistolas. El procesado declaró que las armas se las había entregado el señor Primo de Rivera para que las llevase a la calle de Alcalá Galiano. En la vista compareció como testigo el señor Primo de Rivera quien confirmó las declaraciones del procesado. El fiscal que pedía dos años de prisión acordó la suspensión del juicio para abrir una información suplementaria.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Joaquín María Castellarnau, don Ignacio Bolivar, director del Museo de Ciencias naturales; a don José Puig D'Asprer, al director general de montes a don Francisco Villanueva y otros señores.

NOTICIA OFICIAL DEL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTED E CUBA

Madrid.—La embajada de Cuba en Madrid ha facilitado la siguiente nota: "El señor encargado de Negocios de Cuba ha recibido el siguiente despacho del señor secretario de Estado de su país.

"Curso alumuerzo ofrecido Jefe Marina al presidente varios secretarios, entre los encontrábame, estalló bomba hiriendo presidente mano izquierda ligeramente causando muerte un oficial dos marineros e hiriendo diversos invitados".

EN FAVOR DE LOS INDIVIDUOS DE LA CLASE MEDIA QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION PRECARIA

Madrid.—El comité ejecutivo de Unión Española de la clase media presidido por el señor Royo Vilianova, ha visitado al alcalde solicitando que el municipio entregue alimentos, albergue y ropas a numerosos individuos que pertenecieron a la mesocracia y se encuentran en situación precaria, en vista del retraso de las gestiones que se realizan cerca de la bolsa de trabajo para procurar colocación a cuantos se inscriben en ella

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado ha recibido al Nuncio de su Santidad, a los Embajadores de Francia, Alemania, Brasil, Italia, Portugal y Argentina,a don Salvador Madariaga y otras personalidades.

IMPOSICION DE UN CONDECORACION AL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Hoy se celebró en el Ministerio de la Gobernación, el acto de imponer al General Bedia Inspector General de la Guardia Civil, las insignias de la condecoración que le fué concedida con motivo de la represión del movimiento revolucionario.

Estas condecoraciones han sido consteadas por el benemérito Instituto. Asistieron los generales, jefes y oficiales francos de servicio en Madrid y una representación de individuos y clases de tropa.

Pronunció un discurso el general de la torre que hizo entrega de las insignias, y contestó con otro de agradecimiento el general Bedia.

También habló el ministro de la Gobernación que tuvo frases de aliento para la benemérita y elogió los servicios que presta, respondiendo de esta forma a la confianza que en ella tiene depositada la República.

También estuvieron presentes el subsecretario de Gobernación y el gobernador civil.

EL JEFE DE LA MINORIA NACIONALISTA VASA. VISITA A ALBA

Madrid.—El jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, visitó esta tarde al presidente de la Cámara. Según manifestóI a la salida de la entrevista el señor Horn, esta tuvo un caracter de cortesía.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS, SIGUE ESTUDIANDO EL DE INSTRUCCION

Madrid.—Hoy ha vuelto a reunirse la subcomisión encargada de dictaminar el presupuesto de Instrucción Pública.

Lleva ya examinados 490 conceptos. que viene a ser la mltad del presupuesto. Por la minoría de la Lliga interviene activamente el señor Estelrich. Se espera que para el martes esté ya dictaminado este presupuesto.

HA FALLECIDO EL EXMINISTRO SEÑOR RUIZ JIMENEZ

Madrid.—Ha fallecido en Madrid el ex ministro liberal don Joaquín Ruiz Jiménez, después de una grave y larga dolencia.

Ayer pareció que el finado experimentaba una ligera mejoría, pero por la noche se empeoró hasta el punto de sufrir dos colapsos, falleciendo poco despues.

El político romanonista dejó de existir rodeado de su familia en las primeras horas de la tarde. El finado fué ministro de la Gobernación, alcalde y concejal del Ayuntamiento de Madrid y desempeñó otros cargos de relieve en la política liberal.

SE SORPRENDE A DOS SUJETOS MANIOBRANDO SUSTANCIAS EXPLOSIVAS

Madrid.—En la calle del Espíritu Santo diez y nueve, piso cuarto se oyó esta tarde una explosión. El portero de la finca que es a la vez guardia de Seguridad, al oir la explosión subió al piso y detuvo a Juan Covarrubia que con otros dos sujetos estaban manipulando con sustencas explosivas, incautándose de dos artefactos más. Los otros acs sujetos consiguieron darse a la fuga.

FALLECIMIENTO DE UN GALLEGO ILUSTRE

Madrid.—A avanzada edad ha fallecido el ilustre jubilado del cuerpo de Registradores de la Propiedad don Manuel Lezón Fernández Consagró casi toda su vida a la investigación jurídica y autor del proyecto de redención de forso, era académico de honor de la Jurisprudencia. Nació en Celanova (Orense) y su entusiasmo por la tierra natal mereció ser glosado por el poeta Curros Enriquez. El entierro se verificará mañana.

Provincias

GRAN ESCANDALO EN LA SESION MUNICIPAL DE SEVILLA AL ELEGIR ALCALDE RESULTA ELEGIDO INTERINAMENTE EL SEÑOR TALAVERA POR SU PROPIO VOTO

Sevilla.—En la sesión del Ayuntamiento se ha producido un gran escándalo con motivo de la eleccion de alcalde. Se presentó una proposición para aplazar la discusión del asuntoy fué impugnada por los concejales de Acción Popular. En la votación hubo empate y el alcalde radical demócrata interino, decidió por la interinidad.

Los de Acción Popular pidieron la anulación de la elección y se produjo un formidable escándalo. Se proclamó alcalde interino al señor Talavera que debe su elección a su propio voto.

TODOS LOS GREMIOS VUELVEN AL TRABAJO

Sevilla.—Esta tarde entraron al trabajo los camareros, y los taxis y carruajes se han reintegrado al trabajo. El paro ha sido un fracaso absoluto. A las doce de la noche, por orden de los comités de la U. C. T. y de la C. N. T. se reintegrarán todos al trabajo Pocos son los que tendrán que hacerlo. La policía se ha incautado de buen número de armas en constantes cacheos. Ha habido detenciones de sospechosos.

SALE PARA AMPOSTA UN DELEGADO DE LA GENERALIDAD

Tortosa.—El Gobierno de la Generalidad ha enviado a Amposta un delegado gubernativo para anular la acción de los elementos radicales que dominan la situación en el Ayuntamiento.

Según nuestras noticias el alcalde señor Palau ha dado conocimiento al Gobierno de Madrid de o que ocurría y el Gobierno Central ha ordenado que los carabineros se pusieran a sus órdenes como autoridad legalmente constituida, habiéndose establecido con ello. una dualidad de poderes.

Parece ser que durante la próxima semana se reproducirá el caso en varios pueblos de esta comarca como en San Carlos de la Rapita Ulldecona, Santa Bárbara y otras localidades donde dominan los distintos partidos de derecha desde las últimas elecciones muncipales.

SE DEVUELVE A UN SACERDOTE UNA MULTA GUBERNATIVA

Oviedo.—El Tribunal correspondiente ha ordenado la devolución de la multa impuesta al coadjutor de la parroquia de Pola de Lena po rel gobernador de Oviedo, señor Mallol, a causa de ciertas frases que consideró injuriosas para el régimen y las autoridades.



MUY PRONTO QUEDARA RESUELTO EL CONFLICTO DE LANGREO

Oviedo.—El gobernador ha dicho que espera que mañana o pasado quede resuelto el conflicto existente en Langreo, que se reduce a un pleito entre socialistas y comunistas.

CONCEJALES CONTRA EL ALCALDE

Oviedo.—Los concejales del Ayuntamiento de Siero van a presentar un escrito contra la actuación del alcalde.

ROMPEN A MARTILLAZOS LA PLACA QUE DA A UNA CALLE EL NOMBRE DE UN RADICAL SOCIALISTA

Murcia.—En Librilla ha aparecido rota a martillazos la placa de una calle del pueblo, que lleva el nombre del ex diputado radical socialista López Goicochea.

Se atribuye este hecho a que el citado diputado ha presentado un recurso contra el gobernador por haber destituído a varios Ayuntamientos por irregularidades administrativas ampliamente justificadas.

DETENIDOS POR PRODUCIR DAÑOS EN MAQUINAS SEGADORAS

Murcia.—En Pacheco han sido detenidos 18 individuos acusados de ser los autores de daños causados a máquinas segadoras.

BANQUETE A LERROUX. - ASISTIRA GUERRA DEL RIO

Cáceres.—Mañana se celebrará en Montemayor el anunciado banquete homenaje del partido radical de la provincia la señor Lerroux.

Asistirá el ministro de Obras públicas y los diputados radicales de la provincia.

REGRESO DE UNA PEREGRINACION

Cáceres.—Anoche regresó la peregrinación que visitó el monasterio de Guadalupe, presidida por el obispo de Coria, don Dionisio Moreno Barrio.

Los 150 peregrinos regresan satisfechísimos de la excursión.

MITIN SOCIALISTA PROHIBIDO

La Coruña.—El Bobernador manifestó que como medida de prevención, en relación con el orden público. ha prohibido un mitin socialista en Betanzos.

EN EL HOSPICIO SE SUSTITUYEN LOS MAESTROS POR RELIGIOSAS

Zaragoza.—En la Comisión Gestora se originó un largo debeta sobre la cesión que el Estado hizo sobre el cobro de contribuciones, Privilegio que fué concedido por el señor Ventosa y que el primer ministro de la epública suprimió e acordó la supresión del cuerpo de maestros educadores del Hospicio. A los asilados se les distribuye en tres grupos y al frente de cada uno figuran seis hermanas de la Caridad, designadas por la Superiora y percibirán 1,125 pesetas anuales. Se ha confirmado el nombramiento de Rector a favor del maestro sacerdote don José Vera.

CARABINEROS Y GUARDIA CIVIL QUE SOLO SIGUEN ORDENES DEL PODER CENTRAL

Tortosa.—Los carabineros y la guardia civil unidos, se han puesto a la disposición del alcalde de Amposta, señor Palau.

Al verse aislado el delegado de la Generalidad, ha telefoneado al comisario de Orden público de Tarragona, el cual a su vez lo ha hecho al consejero interino de Gobernación, señor Dencas, que ha ordenado que marche si es preciso a Amposta la guardia civil de Ta-

...nagueros y que cope o haga depo... la actitud de los carabineros y ... comandancia de Amposta, que ac... siguiendo órdenes del Poder Central.

Los elementos que siguen al se... Palau ha marchado a Tortosa, a ... saludar al capitán de Carabineros, ... había salido de Amposta en la ... creencia de que estaba todo re... suelto.

UNA ESCUADRILLA DE SUBMARINOS FRANCESES EN EL GUADALQUIVIR

Sevilla.—Al medio día fondearon en el Guadalquivir cinco submarinos franceses, que componen la tercera escuadrilla.

El comandante y una comisión de la oficialidad, han cumplimentado a las autoridades.

La colonia francesa organizará unas fiestas en su honor.

UNION VASCONGADA PROTESTA DE LA POSTURA DE LA ESQUERRA

Bilbao.—Unión Vascongada, ante la postura de la Esquerra ha decidido hacer constar su indignada protesta y hacer pública su adhesión al principio de la unidad nacional, en entrevista que ha celebrado con el Gobernador civil de la provincia. Las directiva de dicha asociación se ha dirigido en este sentido al Gobierno.

El gobernador ha dicho por su parte, que recibe infinidad de adhesiones a la política que realiza el Gobierno de la República.

DETENCION DE TRES PISTOLEROS QUE AGREDIERON LA NOCHE ANTERIOR A UNA PAREJA DE GUARDIAS

Sevilla.—La policía ha detenido a tres de los pistoleros que anoche tirotearon a una pareja de guardias.

Se les encontró pistolas, y llevados para ver si el herido anoche los reconocía, éste señaló inmediatamente al autor de los disparos.

EL FRACASO DE LA HUELGA SEVILLANA HA SIDO ROTUNDO

Sevilla.—El segundo día de huelga ha pasado desapercibido en la ciudad. Solo están en huelga los obreros del ramo de la construcción, el de madera y los de algunas fábricas y talleres. Todo el comercio ha abierto y los camareros y similares se han reintegrado al trabajo. La ciudad presenta su aspecto ordinario y el fracaso de la huelga es rotundo.

El gobernador se ha congratulado de ello y ha dicho que varios obreros le han comunicado que sus patronos no quieren readmitirles. El les ha hecho saber a esos obreros que por haber abandonado el trabajo en la forma en que lo hicieron quedaron rotos sus contratos y que por tanto, nada puede hacer para su readmisión. Refiriéndose al campo dijo que reinaba absoluta tranquilidad.

BUQUES DE GUERRA FRANCESES Y ESPAÑOLES EN TANGER

Tánger.—Con motivo de la estancia en este puerto de tres unidades de la escuadra española, las calles están muy concurridas.

Esta tarde se espera la llegada de una división de la escuadra francesa.

Hoy se celebrará una fiesta a bordo del "Miguel de Cervantes". Hoy el vapor correo de Algeciras llegó sin viajeros, debido sin duda a que el tren con el cual enlaza, llegó con retraso.

PETICIONES DE LOS GUARDAS DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Aranjuez.—Los guardas del patrimonio de la República, pidieron al Director General de propiedades que se aumente el jornal y que les dé vivienda gratuita, pues el patrimonio les cobra la casa.

La opinión general es muy favorable a esta demanda.

Extranjero

EL PREMIO "LISBOA"

Lisboa.—En el gran premio de Lisboa ha sido ganado por el teniente Beitraro, sobre "Fose" seguido del capitán francés Clave.

SE HA BATIDO EL RECORD MUNDIAL DE ALTURA

París.—Comunican de Toussis le Noble, que el aviador Coupet ha batido esta mañana el record mundial de autra con mil kilogramos de carga util, alcanzando una altura de 7.200 metros.

SE HA FIRMADO EL ACUERDO COMERCIAL FRANCOINGLES

Londres.—Ha sido firmado hoy el acuerdo comercial franco-inglés.

JORGE V AL CASTILLO DE WINDSOR

Londres.—El rey ha salido esta mañana para el Castillo de Windsor, donde permanecerá algún tiempo.

SUSTITUCION DEL JEFE HITLERIANO EN AUSTRIA

Viena.—Según informes que se reciben de Insbruch, procedentes de Munich, el Director General del partido hitleriano para Austria señor Habitch, cuya destitución fué anunciada hace algún tiempo se propone tomar unas vacaciones.

Según dichas noticias, el señor Habitch, será sustituido por el austriaco señor Frauenelfid.

LAS MANIOBRAS MILITARES DE PRIMAVERA EN AFRICA

Tetuán.—La casi totalidad del Ejército de Africa se encuentra movilizado con motivo de las maniobras de primavera organizadas por el Estado Mayor Central. Este año las maniobras revisten extraordinaria importancia, no solo por el número de tropas movilizadas sino porque las columnas recorrerán extensas zonas del territorio en donde no habían estado los soldados desde la ocupación pacífica.

El objetivo principal de las maniobras es el de que las tropas recorran el mayor número de kilómetros a fin de dar la sensación de que l fuaerza está vigilante.

Se han formado ocho columnas. Tiene el mando supremo el general Gómez Morato. La fase central será el día 21 con un despliegue general de fuerzas al límite del protectorado cuyos puntos extremos serán el zoco Telata Axilat y Bab Tasa. Intervendrán 12.000 hombres y a esa fase asistirá el Alto Comisario.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

París.—Durante el Consejo celebrado esta mañana, los ministros han examinado detenidamente las diversas medidas que podrían ser adoptadas por el Gobierno francés para salvaguardar los intereses de los exportadores franceses a Alemania y para asegurar, a pesar de la moratoria de Alemania, los servicios de la parte francesa de los empréstitos Young y Dawes. En el próximo Consejo se adoptará una decisión definitiva sobre este particular.

MUSSOLINI EN RICCIONA

Roma.—El señor Mussolini ha llegado esta tarde a Riccione.

EL PONTIFICE RECIBE A VARIOS PRELADOS

Roma.—Su Santidad ha recibido en audiencia al patriarca de Antioquía, acompañado de los arzobispos de Siria, Aleppo y Damasco, y de otros prelados de Siria.

"EL OBSERVATORE ROMANO" DEPLORA EL ASESINATO DEL MINISTRO POLACO

Roma.—"El Observatore Romano" deplora el asesinato del ministro del Interior polaco, y dice que el delito ha suscitado una corriente de indignación cristiana y cívica, no sólo en Polonia, sino en el mundo.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION COLONIAL PORTUGUESA

Lisboa.—Bajo la presidencia del jefe del Estado, se ha inaugurado la Exposición Colonial.

Asistió numerosísimo público, entre el que figuraban muchos españoles.

El mucho original de inaplazable publicación, y la mucha publicidad que tampoco hemos podido aplazar, nos obligan, bien a nuestro pesar, a retirar algunos de las secciones diarias y a publicar de nuestra muy copiosa información telefónica únicamente aquello que más interés tiene, lamentando tener que sacrificar otras muchas noticias de Madrid, provincias y extranjero.

Rogamos a nuestros lectores sepan disculparnos por las razones expuestas.

DESPUES DE LOS INCIDENTES ENTRE LOS ESTUDIANTES Y LA JUVENTUD HITLERIANA

Berlín.—A consecuencia de los graves incidentes registrados entre la Juventud hitleriana y los estudiantes, el jefe de la organización hitleriana de los estudiantes de Bonn, ha prohibido a todas las organizaciones escolares el uso de las insignias con los colores de los diversos partidos.

SEGUNDA JORNADA DE LA SEMIFINAL DE LA "COPA DAVIS"

Milán.—En la segunda jornada de la semifinal de la Copa Davis, Monzel y Arsala (Checoeslovaquia), vencen a Taroni y Quintavalle (Italia).

Después de este mach, Checoeslovaquia lleva dos victorias e Italia una.

FINAL DEL CAMPEONATO DE TENNIS

Filadelfia.—En la final del campeonato de tennis de Pensylvania, Allison ha vencido a Van Ryn por 6-0, 6-2 y 6-0.

CARNERA TIENE UN TOBILLO FRACTURADO

Nueva York.—El médico de Carnera ha comunicado que el boxeador tiene un tobillo fracturado, no pudiendo caminar durante tres semanas.

SE ASEGURA QUE MUSSOLINI VISITARA ALEMANIA

Berlín.—El periódico "B. Z. Am Mitag", publica en su número de hoy, bajo unos títulares sensacionales, un despacho de Venecia, en el que se anuncia que Hitler ha invitado a Mussolini a visitar Alemania.

En los círculos italianos, agrega la nota, se asegura que el "Duce", haciendo una excepción en su propósito de no salir de Italia, vendrá a Alemania.

TRAGICA EXPLOSION EN UN TUNEL

Soön (Suiza).—Esta mañana se ha producido una violentísima explosión en la sobra del túnel para la travesía de aguas en Saviese, cerca de Sión.

Resultaron muertos tres obreros y otros dos sufrieron gravísimas heridas.

SEMIFINAL DE LA COPA DAVIS

Milán.—Semifinal de la Copa Davis, Sstefani vence a Hecth (checo); Menzal (checo) vence a 4-9 al italiano.

CONTINUA LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—Ha continuado a Conferencia Internacional de Trabajo con asistencia del ministro de Trabajo español.

El Delegado obrero francés ha pronunciado un notable discurso, haciendo resaltar la necesidad de una colaboración entre las diversas economías nacionales.

La señorita Campoamor, ha apoyado una proposición belga sobre excepciones del trabajo nocturno de la mujer.

CICLON QUE SE ALEJA

Méjico.—El Observatorio anuncia que el ciclón que ha dejado sentir sus efectos en Méjico, se ha alejado con dirección a Luisiana.

DESPUES DEL ASESINATO DEL MINISTRO POLACO

Varsovia.—Durante el Consejo de Ministros celebrado esta mañana el Presidente rindió homenaje a la memoria del ministro del Interior señor Pieracki muerto a consecuencia del atentado de que fué víctima ayer. La policía continua sus investigaciones, para detener al asesino.

LOS COMUNISTAS INTENTAN PROVOCAR DESORDENES

París.—Anoche en Colombres cuando las Juventudes patrióticas celebraban una reunión, unos 300 comunistas intentaron desórdenes.

Los guardias móviles cargaron dispersando a los comunistas, practicando algunas detenciones.

COMENTARIOS EN AUSTRIA A LA ENTREVISTA ENTRE MUSSOLINI Y HITLER

Viena.—En los Círculos políticos de Viena se viene comentando las entrevistas de Hitler y Mussolini. Se dice que el Gobierno austriaco no modificará en lo más mínimo su actitud en relación con los elementos nacional-socialistas austriacos y que el Gobierno sujetará su actitud a la táctica de los nazis.

DETENCION DE CUATRO AFILIADOS A LA F. A. I. POR REUNION CLANDESTINA

Barcelona.—La Policía ha detenido a cuatro individuos de la F. A. I. que celebraban una reunión clandestina en el Sindicato de Panaderos de la calle de San Jerónimo. En este sindicato que está clausurado, fué sorprendida hace poco otra reunión. Parece que se trataba de cotizaciones.

CAUSA CONTRA GRANIER

Barcelona.—Ha pasado para calificación del fiscal la causa seguida contra Granier.

HITLER LLEGA A MUNICH

Munich.—El canciller Hitler ha llegado a esta ciudad en aeroplano procedente de Venecia de donde salió a las ocho y media de la mañana.

SINDICATO CLAUSURADO

Barcelona.—Ha sido clausurado uno de los sindicatos de Granollers.

UNA LEY SEVERISIMA DE ORDEN PUBLICO

La Habana.—El Consejo de ministros de esta mañana ha aprobado la ley de Orden público, en la que se preveen medidas severísimas contra el orden público.

La ley ha entrado en vigor inmediatamente.

EL CAPITAN IGLESIAS EN LISBOA

Lisboa.—El aviador español señor Iglesias ha llegado esta mañana a Lisboa, en el paquebote "Amazonia".

Fué saludado por los aviadores Oliveira y García. Marchará esta tarde para Barcelona.

LA GENERALIDA AGUARDA LOS ACUERDOS DE MADRID SOBRE EL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Barcelona.—El consejero de Gobernación manifestó a los periodistas que el Gobierno está aguardando los acuerdos del de Madrid para proceder en consecuencia, aunque espera que es imponga el buen sentido.

DETENCION DE UN OBRERO PANADERO

Madrid.—Agentes de la Comisaría del distrito de la Inclusa, detuvieron a Félix Garrido García, de 20 años, de oficio panadero, con domicilio en el Puente de Vallecas, calle de María Gesora dos, al que se le ocupó una pistola cargada del calibre nuev ye cargadores.

En dicho lugar se pretendía formar una manifestación comunista.

UN AUTOMOVILISTA NORTEAMERICANO HERIDO

Barcelona.—Hoy a mediodía, en el circuito de Monjuitch donde debía correrse el premio Rhin, el automovilista norteamericano Paolo, a consecuencia de un patinazo dió una vuelt de campana causándose heridas graves.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA FABRICA

Barcelona.—Esta mañana hizo explosión una bomba en la fábrica de sederías Batllo y Compañía, sita en la calle de Escocial.

El artefacto produjo bastantes daños.

DENCAR CREE QUE TODO SE ARREGLARA

Barcelona.—Dencas manifestó esta noche que en Gerona se dá por seguro la solución de la huelga de Blanes. Respecto a la situación política, dijo que todo seguía igual y que se esperan lo acuerdos del Gobierno de Madrid para resolver los acuerdos. Mi impresión—dijo es que todo se arreglará.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, el Alcalde y primer teniente de alcalde e interventor del Ayuntamiento de Arcos; ex diputado a Cortes D. Francisco Aramburu y don Federico Rodríguez Piñero.

También le visitó una comisión de obreros del Dique Seco, para agradecer al señor Icardi sus gestiones en favor de la continuación de estas obras, gestiones que con las de otras autoridades y elementos han tenido feliz éxito.

Jerez de la Frontera

DEL ASESINATO DE UN SOLDADO DE LA REMONTA

La Guardia civil y la municipal (Sección rural) continúan realizando por la campiña activas gestiones para esclarecer la muerte violenta del soldado de la Remonta, Andrés Pozas Contreras, natural de Baeza, reprobables hecho cometido en la madrugada del pasado domingo.

De las investigaciones realizadas, se desprende que el infortunado soldado no fué muerto en el mismo sitio donde fué hallado su cadáver, ya que a bastante distancia han sido encontrados cabellos y manchas de sangre en hierbas, lo que hace suponer que después de asesinado fué trasladado al lugar donde fué encontrado.

El suceso aparece rodeado todavía del mayor misterio, ya que no fué presenciado por nadie.

Se cree que sería muerto al volver de encerrar el ganado en la estancia destinada a ello, bastante distante del edificio donde se alojan las fuerzas del Depósito de Recría y Doma, en que podía haber encontrado a personas ajenas al destacamento, a los que reprendería por dejar pastando clandestinamente, como había ocurrido otros días, a diversas cabezas de ganados, ocurriendo entonces la agresión que le ocasionaría la muerte.

Por la guardia rural han sido detenidos nueve individuos, arrieros unos y carboneros, otros. La víctima presentaba en el cuello manchas de carbón.

Aquéllos después de prestar declaración, fueron puestos a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Ha quedado constituída en esta ciudad la Asociación de Empleados Municipales, que ha elegido la siguiente directiva.

Presidente.— D. Juan Pagliery Civico.

Vicepresidente primero. — Don Manuel Hortas Román.

Vicepresidente segundo. — Don Manuel Alcocer Jarana.

Secretario general.—D. Fernando de Barrera Saborido.

Secretario primero. — Don Manuel Padilla Argumedo.

Secretario segundo.—Don Joaquín M. Aguado y Aguado.

Contador.— D. Jorge Navallas Suter

Tesorero.—D. José Ruiz Dorado

Vocal primero.—D. José Izaguirre García.

Vocal segundo—D. Manuel Parada Martínez.

Vocal tercero—D. Enrique Barberá Soto.

Vocal cuarto.—D. Juan Zarzuela

Vocal quinto— D. José Rivera Centeno.

Bibliotecario.—D. José Carrión.

CARNET DEL REPORTER

Continúa siendo grave el estado de salud del distinguido joven don Fernando de Isasi e Ivison.

—También se encuentran enfermos el vizconde de Isasi Dávila y don Gonzalo de Castro-Palomino y Ochoteco.

—Marcharon a Burdeos y París, el profesor de esta Escuela Profesional de Comercio, don Victoriano Romero Palomo y el alumno pensionado del mismo centro don Enrique Machuca Palacios.

—A Sevilla, los señores de González Areal (don Antonio).

—A Huélva, don José Palacios y Muñoz Seca.

—Regresaron de Sevilla, los señores de González Gordón (don Manuel.)

EL CORRESPONSAL

16-6-1934.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, 7 y 10'30, la marca de los éxitos UFILMS presenta Deliciosa opereta, con

Luces de Bósforo

JANNILA NOVOTNA y GUSTAV FROELICH

A las 5 y 10'30: Butacas, 1'50. Paraíso, 0'30.

A las 7: Butacas. 2'00. Paraíso, 0'40.

Muy pronto, una tentativa sorprendente del cine, "MARSIA" (Leyenda Húngara)

Cine Municipal

Infantil sonora, a las tres.

STAN LAUREL y OLIVER HARDI. en

Unidos en la venganza

Metro, en ESPAÑOL

"EL MAESTRO CIRUELA", por Charley Chasse.—"JALEO TECNICO", dibujo sonoro.

Butaca, 0'50. Sillón, 0'40. Anfiteatro, 0,30.

Tarde y noche;

NANCY CAROLL y GEORGE RAFT, en

Victoria y su Husar

Paramount. en español

A las 5, 8'45 y 10'30;

Butaca, 1'50. Sillón, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

A las 6'45;

Butaca, 2'00. Sillón, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Infantil, a las tres.

"LA LEY EN LA MANO". Película de cow-boys. por TOM TYLER.—"MINERAL DE HIERRO", documental.—"MICKEY EN EL CAMPO". Dibujo sonoro.

Sillón; 0,50. Butaca, 0,40.

Tarde y noche.—ESTRENO

Vidas nocturnas

Opereta con magníficos motivos musicales del gran compositor Paul Abraham, por IVAN PETROVICH y FRIEDEL SCHUSTER. Distribución Aafa. Versión alemana.

A las 5. 8'45 y 10,30.—Sillón, 1'50. Butaca, 1'00

A las 6'45—Sillón, 2'00. Butaca, 1'25.

EL AIRE SERA RENOVADO Y CONVENIENTEMENTE FRIO DURANTE TODAS LAS FUNCIONES

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

JUAN DE LANDA, en

EL PRESIDIO

METRO, en español

A las 3 y 3'45.—Butaca, 0'40. Grada. 0'20.

A las 5, 6,45 y 10'30.—Butaca, 0,75. Grada, 0,30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Deportes

LA FINAL DE LA COPA JEREZ-CADIZ. — EL MIRANDILLA, FRENTE AL XEREZ F. C. EN VILLA MERCEDES

Esta tarde en el campo de Villa Mercedes en Jerez, han de contender en la final de la Copa Jerez-Cádiz, los primeros conjuntos del Mirandilla y del titular de la ciudad jerezana. Como se sabe, el primer encuentro celebrado entre los dos conjuntos terminó con empate a cero, después de una serie de incidentes desgraciadamente lamentables que esperamos no tengan repetición.

El Mirandilla va hoy a Jerez para cumplir su palabra y esperamos que además de eso. haga lo posible por obtener un buen resultado como corresponde a su nombre y a la expectación que este partido despierta.

Desconocemos en absoluto como formará el once gaditano. En cuanto al Xerez F. C. alineará en la forma siguiente:

Larios, Hormigo, Jiménez, Martin, Málaga. Paulino Casti Romero Ruiz, Barba y Padilla

De dirigir la contienda se encargará alguno de los colegiados de la F. R. S. Ocaña o Domínguez. El Xerez F. C. ha publicado en la prensa una nota, haciendo un llamamiento a todos par que hagan al once gaditano un buen recibimiento en su primera visita a Villa Mercedes

La expectación en toda la provincia es muy grande. anunciándose desplazamiento de aficionados de casi todos los puntos de ella

EN SAN FERNANDO

EL GIMNASTICA FRENTE AL TITULAR EN SAN CARLOS

Esta tarde en el campo isleño de San Carlos, han de contender el titular de San Fernando en partido amistoso El encuentro comenzará a las cinco menos cuarto y los precios son muy populares

Después del últim encuentro celebrado entre los dos conjuntos, en el que como se recordará venció el gaditano por tres a cero. este choque de ahora ha creado una justificada expectación

Sobre un incidente

Recibimos la siguiente carta:

"Cádiz 16 de Junio de 1934.

Señor Director de LA INFORMACION.—Presete.

Mi querido amigo: A fin de desvirtuar rumores tendenciosos referentes al acta suscrita a causa del incidente habido con el señor de la Pinta, le adjunto copia de la misma por si estimara publicarla en las columnas del diario de su digna Dirección.

Suyo affmo. amigo, s. s. q. e. s. m. Francisco Fuente Villarrica".

Reunidos en la ciudad de Cádiz, en el día de hoy ocho de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, el Comandante Médico de la Armada señor Ripoll y el Capitán de Infantería señor Máquez, en representación de don Manuel de la Pinta, y el Comandante de Artillería señor Aranda del Río (don Sebastián) y el Capitán del mismo cuerpo (retirado) señor Carranza y Gómez (don José León), con la de don Francisco Villarrica, para resolver incidente surgido entre dichos señores, tratando cuanto sigue:

Los señores Ripoll y Márquez, exponen por encargo de su mandatario lo siguiente: Que habiendo aparecido en la prensa local el día seis del corriente, escrito firmado por el señor Fuente Villarrica en el que se vierten determinados conceptos, estiman que en él pueden existir ofensas para el señor de la Pinta, y principalmente al consignarse la palabra "engañanda" y en el párrafo en que se hacen manifestaciones de considerarle "moralmente inhabilitado para presidir reuniones de fuerzas vivas etc.", solicitando explicaciones a los conceptos antes expresados.

Para la resolución de este incidente y de acuerdo ambas representaciones, toman como texto lo que dispone para estos casos la obra del Marqués de Cabriñana, dándose todos por enterados de cuanto en la misma se previene para incidentes de esta categoría. Ambas representaciones manifiestan tener poder tan amplio como se requiera para resolver totalmente y en todo momento el caso.

La representación del señor Fuente Villarrica hace constar, que habiendo aparecido el escrito en la prensa de la mañana del día seis y señalándose en todos los Códigos como plazo máximo para la demanda de reparación el de veinticuatro horas, y no habiéndose presentado aquella hasta las tres de l atarde del día siete, se encontraba a su entender fuera del plazo establecido. A estas observaciones la representación del señor Pinta hizo presente que dicho señor les había significado que no conoció el escrito hasta la tarde de dicho día seis. Por mandato expreso del señor Fuente Villarrica la representacion del mismo no insistió en este estremo.

La representación del señor Fuente Villarrica, después de analizar con minuciosidad el escrito. entiende que no procede dar explicaciones por no encontrar ofensas en el mismo para el señor de la Pinta, q sí solo diferencias de apreciaciones sobre actuaciones en cargos públicos.

Insistienedo la representación del señor de la Pinta en sus puntos de vista, el señor Fuente Villarrica dice, por medio de sus representantes, que éste se ratifica en sus manifestaciones de consilerar "moralmente inhabilitado" al señor de la Pinta para presidir reuniones de fuerzas vivas. en atención a su anterior gestión y viaje a Madrid a principios del año en curso, así como por sus otras actuaciones en la vida pública, tanto al frente del Ayuntamiento, como de la Comisión de Paro Forzoso. Hacen constar que como aparece en las actas de la mencionada Comisión, y ha manifestado su representado. en todas ocasiones esta "inhabilitación moral" que, en su concepto, pesa sobre el señor de la Pinta para actuaciones políticas no consideran afecte en nada a la honorabilidad personal de éste.

También dicen que la palabra "engañando", la consideran corresponde al incumplimiento por parte del señor de la Pinta del compromiso que contrajo de convocar a una reunión prévia a la marcha de la Comisión a Madrid, sin excusa justificada y oportuna. y que refiriéndose, además a actuaciones públicas, entienden que no pueden aceptar el criterio de que el vocablo "engañando" lleve consigo concepto alguno de ofensa personal.

El señor de la Pinta, igualmente y en igual forma aclara: "que si no citó éste en Cádiz para la reunión que ofreciera a principios del año antes de marcha a Madrid la Comisión, no lo fué premeditadamente. sino q ue por otras circunstancias surgidas reunió a los comisionados inmediatamente de su llegada a Madrid, por lo que estima que la palabra "engañando" es ofensiva y no apropiada".

Estudiadas por ambas representaciones estas explicaciones de los señores de la Pinta y Fuentes Villarrica, acuerdan que el vocablo "engañando" no tiene fundamento una vez aclarados por el señor de la Pinta lyos anteriormente expuestos, y que a juicio del señor Fuentes Villarrica, lo había motivado.

Con relación al segundo punto. son bastantes la aclaraciones dadas para dejar limitado el incidente a uno de diferencia de apreciación de conductas políticas, separando de él lo que pueda rozar su honorabilidad y moralidad personal.

Y por lo tanto estiman de común acuerdo que con las aclaraciones anteriores no hay ofensas suficientes para llevar más adelante el incidente extendiéndose la presente acta en cuatro ejemplares, debidamente firmados, de los cuales se entregará un ejemplar a cada uno de los interesados para salvaguardar su honor, del cual podrán hacer el uso que estimen conveniente.

José Ripoll. Jos éLeón Carranza. Manuel Márquez. Sebastián Aranda.



Apuntes de sociedad

El miércoles y por el doctor don Rafael Gilardón, fué operada en su domicilio de una hernia umbilical estrangulada, la señora doña Dolores Reyes, viuda de Lobatón; siendo su estado hasta el momento, muy satisfactorio

***

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Francisco Moreno González

Madre e hija perfectamente.

Regresaron a Sevilla después de una excursión a Portugal, don José María del Rey Caballero y don Julio de la Roza, en unión de sus jóvenes esposas, nacidas Flora Villaverde y Alcaín, y Anita Herreta Herrera, respectivamente

***

Se encuentran en ésta en viaje de novio, procedente de Sevilla, don Eduardo Rodríguez Blanco y su distinguida señora Concepción Palomo.

***

Los Almacenes LA INNOVACION facilita a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

***

En Madrid ha quedado concertado un enlace por el que se unirán dos familias de las más alta aristocracia Son los futuros contrayentes don Ventura Patiño y Fernández Durán, hijo de los marqueses de Castelar, y la señorita María de Arróspide y Arróspide, hija de los condes de Plasencia, duques de Castro Enriquez. La boda se ha fijado para el día de la Purísima, en que la novia celebra su onomástica

***

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida señora doña Angeles Atalaya de Mariscal, esposa de nuestro buen amigo y prestigioso comerciante de esta plaza, don José

Hacemos voto por su total restablecimiento.

***

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Cádiz a nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por esta provincia don Carlos Núñez Manso

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las diez de la noche en la Plaza de Mina, la Banda Municipal

Primera parte

"Gloria al Trabajo", (Pasodoble). J. Texidor.

"Sous les toits de Paris." (Vals). R. Moretti.

"Tierras llanas." (Baile popular castellano). M. y V. Romero.

"La Revoltosa". (Fantasía). R. Chapí.

Segunda parte

"El Desfile del Amor". (Marcha de los Granaderos.) V. Schertringer.

"Boceto Morisco." (Suite). J. Povver Retz. (1) La oración en la Mezquita. (2) Danza de las Odaliscas. (3) La Cabalgata. (4) Final.

""La Dolorosa". (Selección). J. Serrano

" Guillermo Tell ". (Obertura.) G. Rossini.

***

Con muy honrosas calificaciones y después de realizar algunos ejercicios verdaderamente notables, ha aprobado en este Instituto todas las asignaturas del primer año del Bachillerato, el estudioso joven Jesús Garrachón Cuesta, hijo de nuestro querido compañero de Redacción don Antonio.

Como decimos, el pequeño estudiante ha prestado unos exámenes que fueron muy celebrados por profesores y catedráticos, por lo que muy sinceramente lo felicitamos, como así mismo a sus padres.

***

En la Iglesia de Santa Catalina tuvo lugar en la mañana de ayer una solemne Misa de Requiem con Responso por el alma del señor don Juan Bautista Javaloyes y López, Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral. y por la sepora doña Isabel Escobar Jorge de Javaloyes. (G. S. G G)

La iglesia se encontraba cubierta de paños negros. luciendo el altar mayor. profusión de alumbrado de cera y electricidad. En la nave central se había levantado un túmulo rodeado de abundantes cirios.

Oficiò el incruento sacrificio, el presbítero don Antonio Ternero, siendo asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Mariscal y Rodríguez Landeira.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

La parte musical estuvo a cargo del barítono señor Matute, pulsando el armonium el maestro Cuadro.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de la amistad de los finados, viéndose en el banco del duelo a don Casto Javaloyes y sobrino, a quien acompañaban otras numerosímas personas.

Una vez más reiteramos al señor aJvaloyes y demás familiares nuestro más sentido pésame.

***

Muchas fueron las personas que ayer tarde marcharon a San Fernando para asistir al triste acto del sepelio de la señorita María Quijano Párraga y testimoniar al padre y demás familia de la finana, el dolor que ha causado entre sus numerosas relaciones el fallecimiento de tan virtuosa señorita.

Intereses de la provincia

EL PUERTO DE ROTA

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en nuestra redacción, al diputado a Cortes don Marlos Núñez Manso, el que nos confirmó noticias que relacionadas con Cádiz ya hemos publicado.

Nos dijo también, qyue en sus recientes trabajos en pró de algunos pequeños puertos de la provincia, había conseguido que en el Consejo de Estado se aprobara favorablemente lo relacionado con el de Rota según le había comunicado el Consejero don Rodrigo García Lavilla. Ahora el expediente pasará al Consejo de Ministros.

Se consignana para esas obras 700.000 pesetas que serán libradas: 10.000 para este año y dos anualidades de 350.000, para los sucesivos.

Nos habló igualmentel joven diputado de otras gestiones que viene realizando y que afectan a otros pueblos de la provincia y de las que en breve nos dará detalles concretos.



En San Fernando

ENFERMO

Salió a la calle, bastante mejorado de la enfermedad que padece, el general de Infantería de Marina don Ramón María Pery y Rebollo.

COLECTA

La Comisión organizadora de los cultos en honor de la Virgen del Carmen, ha comenzado a efectuar la colecta con cuyo producto se atenderá a los gastos que ellos originen.

CONCIERTO

La banda de música de Infantería de Marina, dará su concierto dominguero en la Alameda de Moreno de Guerra de seis a siete y media de la tarde.

COMUNION PASCUAL

El pasado miércoles, festividad de San Antonio, las niñas que reciben enseñanza en la Escuelita de Cristo, cumplieron con el precepto Pascual, haciéndolo por vez primera siete de ellas.

La misa con ese motivo celebrada y las comuniones, fueron aplicadas por el eterno descanso del que fué nuestro respetable cura párroco don Antonio Macías Liñán, protector celosísimo de la referida escuela.

Después de la misa, le fué servido a las educandas un desayuno, y a la tarde sguiente abundante merienda, costeada por la Asociación Católica de Padres de Famlias, párroco interino señor Brea y otros bienhechores del colegio.

DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Afortunadamente, y como ya anticipamos en la anterior edición, como consecuencia de la aprobación del crédito solicitado a las Cortes por el Ministro de Marina, ha desaparecido por ahora el fundado temor de la suspención de trabajos en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval

En vista de ello, sabemos que por la Gerencia de la citada entidad se dieron órdenes a sus distintos departamentos dejando sin efecto por el momento las instrucciones anteriormente dictadas relacionadas con la clausura de sus Factorías.

Relacionado con tan importante asunto, el señor Vicealmirante Jefe de la Base Naval recibió atento telegrama del señor Ministro de Marina, expresándole su constante preocupación por que quede totalmente solucionada esta cuestión.

FRENTE OBRERO

Según leemos en la prensa local, la agrupación socialista, ha celebrado asamblea acordando efectuar gestiones para llegar a formar un frente único de trabajadores.

Para ello, harán un llamamieñto general, por medio de un manifiesto.

VIAJEROS

Marcharon a Huelva, para pasar unos días el calculador de la Armada don Manuel Fernández Oliva y su joven esposa.

NECROLOGIA

Falleció en esta ciudad, la respetable señora doña María Jesús Ferrera Rodríguez(viuda del que fué coronel de astrónomo de Marina don Daniel Alvarez.

PETICION DE MANO

Por nuestros distinguidos amigos los señores de González Lozana (don Manuel) administrador de Loterías ha sido pedida en matrimonio la bella señorita Carmen Fernández Sánchez, para el hijo de aquellos don Remigio, delineante de los talleres de la Costurctora Naval.

La boda se celebrará muy en brece.

SEPELIO

Como era de esperar, extraordinaria manifestación del pesar que ha producido la desgracia. constituyó el acto de conducir al cementerio y dar cristiana sepultura al cadáver de la joven y distinguida señorita Maruja Quijano Párraga, hija de nuestro buen amigo don Antonio Quijano Gómez.

El acto se verificó a las cuatro de la tarde, concurriendo numerosísimas personas, entre las que figuraban varias de la inmediata capital.

El cadáver iba encerrado en lujoso féretro de color blanco, sobre el que descansaban varias coronas de flores naturales artificiales.

Tras el coche fúnebre que conduc'a el cadáver. marchaba el duelo de familia.

En la p resideicia oficial acompañaban al tío de la finada, el coronel de ostrónomos don Manuel Quijano Gómez, el teniente vicario don José Cordero, alcalde don Manuel Castejón, director de la Escuela Naval don Fabián Montojo. coronel de Maquinistas de la armada don Juan Manso, director del Observatorio don León Herrero señor Conde de Hangrande por sí y en representación del Director de la Sociedad Española de Construcción Naval, abogado don José Garzón Ruiz, capitán de la pguardia civil don Enrique Renla Gómez notario don Eloy Escobar. don Gerardo Moreno Soriano y don Luis Caramé Fernández.

Gran parte del acompañamiento siguió hasta el cementerio, acompañando a los familiares en tan tristes momentos.

Reiteramos a los familiares nuestro más sentido pésame, por tan sensible desgracia.

16-6-34.

Por teléfono

UNA DISPOSICION DE GUERRA SOBRE LOS PROFUGOS Y DESERTORES AMNISTIADOS

Madrid.—El diario oficial de Guerra publica la siguiente circular: Vista la consulta formulada por el general de la octava división orgánica, este Ministerio en uso de la facultad que le confiere el artículo catorce del decreto de 24 de abril último ha resuelto que los prófugos y desertores a quienes sean aplicados los beneficios de la amnistía están obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares dentro de los plazos marcados en el apartado 15 epígrafe A, artículo único de la ley de amnistía, quedando exceptuados quienes pudiendo haberse acogido a los beneficios del decreto de indulto de 25 de abril de 1931, no lo hubiesen efectuado, los cuales pasarán a la situación de reemplazo, sin necesidad de incorporarse a filas y por consiguiente a estos individuos solo podrá aplicárseles la orden de diez de agosto de 1931.

LOS ACUERDOS DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA SOBRE EL PLEITO CTALAN SON ACOGIDOS CON GRAN SIMPATIA EN CATALUÑA

Madrid.—Los acueredos de la minoría popular graria sobre el problema catalán, así como su intervención anterior al recurso de defensa de la inconstitucionalidad de la ley de cultivos, ha tenido eco en Cataluña, donde una gran masa de opinión ha recibido tales actitudes con gran simpatía. Testimonio de ello dan los centenares de telegramas que hoy se han recibido, dirigidos al señor Gil Robles donde todas las comarcas de Cataluña, muchos de los cuales traen numerosas firmas. Todos estos despachos han producido excelente impresión en la minoría popular agraria.

Esto—decían algunas personas destacadas de la misma—nos animará si hubiera necesidad de proseguir el camino de imuponer el restablecimiento del orden jurídico establecido, porque sabemos que con ello liberamos a Sataluña de la opresión de la Esquerra.

1 mismo tiempo se han recibido numerosas invitaciones para actuar políticamente en aquella región.

ASAMBLEA DE HUELGUISTAS METALURGICOS

Madrid.—Mañana a las diez y treinta de la mañana en el Cine Pardiñas. se celebrará una asamblea de huelguistas metalúrgicos, con objeto de examinar la actuación del comité y la solución dada al conflicto por el Gobierno. Eegún parece, existe gran júbilo entde los obreros por la decisión del Gobierno. Por su parte los patronos han manifestado que esperan a conocer la solución, y que en el caso de que esta favorezca a los obreros en la cuestión de la jornada, se reunián para tombar importantes acuerdos.





Anuncios económicos

Vida marítima

Impresión general de la jornada del día de ayer : :

Fin de semana, y como tal no esperábamos ver tan concurrido el muelle.

La semana pasada se ha caracterizado en su generalidad por la escases de movimiento de barcos, sin embargo tanto el lunes como ayer, han sido dos días de esos que nos causan satisfacción dar una vuelta por el muelle; barcos de todas clases y tonelajes que por completo cubrían las líneas de atraques de ambos muelles y por consecuencia un gran número de personal obrero empleado en las faenas de carga y descarga.

Llegó a nuestro puerto un correo de Canarias. otro de América del Sur y varios barcos de cabotaje en su mayoría para los puertos del Norte de España, todos ellos dejaron un buen número de pasajeros y un no menos importante cargamento.

Con este motivo y después de la impresión de soledad que presentaba el muelle el pasado viernes, nos causó grata impresión la jornada de ayer.

El movimiento registrado en este día ha sido el siguiente:

Vapor "Amalia" procedente de Isla Cristina en lastre.

Motonave "Cabo San Antonio" llegó de Génova, Marsella, Barcelona y escalas con carga general y correspondencia. Este buque conducía un pasajero para nuestro puerto y 116 en tránsito. después de terminar sus faenas, salió para Buenos Aires y escalas.

Motonave "Ayala Mendi" que tomó entrada procedente de Barcelona y escala con carga general, saliendo por la tarde para Bilbao y escalas.

El vpor correo de Canarias "Escolano" procedente de aquellas Islas con carga general y frutas. conducía para nuestro puerto quince pasajeros. Este barco salió para Bilbao y escalas, después de tomar en nuestro puerto alguna carga y once pasajeros para los puertos del Norte de España.

Vapor español "Aragón" procedente también de las Islas Canarias con importante cargamento de fruta, saliendo después para Sevilla.

El vapor "Cabo Roche" que tomó la carga de trasbordo que traía el "Cabo San Antonio", salió al anochecer para Bilbao.

Tl falucho "Marqués de la Viesca" procedente de Arcila, en lastre, después de cargar salió para el mismo puerto.

Vapor inglés "Churruca" salió para Lisboa con carga general.

El vapor belga "Suzón". salió en lastre para Huelva.

El vapor "Sidelio" de bandera noruega, despachado para Terranova con sal.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A SAN FERNANDO

Más temprano que de costumbre recibió el señor Gobernador a los periodistas diciéndoles que en la provincia había tranquilidad absoluta

A la una y media marcharía a San Fernando para asistir al almuerzo que le ofrecerían los periodistas isleños.

Hoy domingo habría de presidir en Sanlúcar de Barrameda la reunión de funcionarios municipales, cuyo acto tendrá lugar en el teatro de dicha localidad.

VISITAS

Por el señor Gobernador, fueron recibidas las siguientes:

Don Julio Varela.
Don Diego García, de Medina Sidonia.
Don José Marmolejo, alcalde de Medina Sidonia, con el secretario del Ayuntamiento.
Don Manuel García Noguerol.
Don Luis Gessa.
Sr. Alcalde de Arcos.
Don Federico Rodríguez Piñero.
Don Leonardo Rodrigo.
Sr. Bay, Cónsul de Dinamarca.
Una Comisión del Socorro Rojo Internacional.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Anuncios económicos. .	0'20 "
Comunicado de 0'50 a .	2'00 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto, diez céntimos.	

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO – 1934
17
DOMINGO
N. S. del P. S.

Intereses gaditanos

La Cámara Oficial de Comercio dirigió ayer un telegrama al señor ministro de Obras Públicas, concebido en los siguientes términos:

"Esta Cámara queda muy reconocida a V. E. una vez más por sus buenas disposiciones en favor de Cádiz, pues merced a V. E. llegará a contar co nun importante dique de carena, de tan absoluta necesidad para un puerto de la situación e importancia de ésta.

Salúdale respetuosamente, Jes;s Rodríguez, presidente accidental de Cámara Comercio."

Una comisión de obreros del Dique Seco, estuvo en la Secretaría de esta Cámara a dar las gracias por las gestiones que hemos venido realizando en favor de la continuación de dicha obra, cooperando así a las que se han venido haciendo por los diputados.

Damos con gusto esta nota en la prensa, pues verdaderamente ha de leerse con agrado ver que todavía quedan obreros que saben pedir en forma y saben agradecer el interés que por ellos se demuestra.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Una comisión de obreros del Dique Seco, estuvo ayer visitando al señor Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, para expresarle su gratitud por las gestiones que dicha entidad ha realizado en pro de la favorable solución que el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas ha dado al expediente de las referidas obras.

El señor Escandón, después de estimarles la atención, ha dirigido al señor ministro el siguiente telegrama:

"Cámara Propiedad Urbana agradece vivamente V. E. grata solución obras Dique Seco que significa tranquilidad obreros colocados y esperanzas numerosos parados.

Salúdale respetuosamente.—Presidente, Escandón."

ACCION CIUDADANA

La comisión de obreros que tan incansablemente ha venido haciendo las oportunas gestiones para que fuese concedida la continuación de las obras del Dique Seco de Carena, nos visitó en la mañana de ayer para expresar su gratitud por nuestra colaboración en sus gestiones, a la Junta de gobierno de esta entidad y muy en particular a su presidente y diputado a Cortes don Miguel Martínez de Pinillos.

Dos sueltos de «Informaciones»

LA CUESTION DE LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

Madrid.— "Informaciones" dice, sobre la cuestión de las dietas de los diputados de la Esquerra, lo siguiente:

"No podía faltar la rectificación. No podía tardar tampoco, y ahí está, en todos los periódicos, el alarmado telegrama del señor Santaló, negando el absurdo rumor de que los diputados de la Esquerra, al abandonar sus escaños y hacer dejación de sus deberes, habían renunciado a sus correlativos derechos de viajar gratis con sus carnets por todas las líneas de España y a percibir mil pesetas del presupuesto del Estado bastante disminuido por los pellizcos que le ha dado la región autónoma.

No se comprende de dónde pudo salir la disparatada noticia. Desde luego, brotó en el caletre de un psicólogo y menos de alguien que conociera a lo sindividuos de quien se trata. ¡Mil pesetas! ¡Las cosas que han tenido que hacer por mucho menos dinero! ¡Para que renuncien ahora a esas dietas, siempre cómodamente ganadas y ahora con la salsa, que evoca otros tiempos, de ser indebidamente percibidas!

¡Pues, y el carnet! El carnet que permite intrigar aquí y corretear allá, pedir en un sitio y llevar a otro. ¡Ahí es nada!

Bien está esa rectificación, aunque a nosotros no nos hiciera falta, porque nunca creímos la noticia. No la creímos, y nos conviene insistir en ello, porque no queremos sentar plaza de idiotas.

No la creímos un momento porque sabemos los puntos que calzan La duda ofrece."

SOBRE LA IMPORTACION DE TRIGOS

Madrid.— "Informaciones" publica el siguiente suelto sobre importación de trigos:

"A medida que ha ido transcurriendo el tiempo sin que se concretsen las acusaciones proferidas contra él por razón de las escandalosas importaciones de trigo realizadas durante su Ministerio, don Marcelino Domingo ha ido recuperando la audacia. Ultimamente ya había adoptado un aire de reto, imaginando que la demora en plantear parlamentariamente el asunto equivalía a haberlo abandonado por falta de pruebas. Estaba completamente equivocado el buen hombre. Se trabajaba en reunir los elementos necesarios para el total esclarecimiento de ese feo y sucio negocio, y quienes ayer plantearon, por fin, la cuestión en la Cámara procurarán aportarlos en tal cuantía que no dejen dudas acerca de lo que sucedió en este asunto.

La dulación obedecía, por una parte a eso: A la necesidad de reunir los datos y las pruebas indispensables. Po rotro lado existía la urgencia de resolver problemas más apremiantes que el de desenmascarar a este hidalgo, pero cada día tiene su afán, y el de ocuparse de lo que el señor Domingo hizo en aquel negocio ha llegado, ¡por fin!

Aparentaba el interesado últimamente mucha prisa en que se esclareciera, pues respire con tranquilidad, porque le aseguramos que será servido.

Pidió ayer el señor Prieto que las investigaciones de la Comisión parlamentaria que se nombre, se extiendan a su gestión respecto de los petróleos rusos, porque estimaba injusto que se le haya acusado con insistencia, pero con vaguedad, sin que allí donde las acusaciones pueden aprobarse se le hayan concretado.

Cierto es que este señor tiene una sensibilidad muy distinta, según se trate de si mismo o de los demás. El sistema de injuriar y calumniar sin pruebas no le es desconocido. Nos parece recordar que lo ha practicado bastante. Pero eso no basta para que tenga razón y deba complacérsele. De los petróleos rusos se ha hablado mucho. ¿No ha llegado también el momento de que el Parlamento investigue lo que con ello se relaciona?

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para el suministro de material hidraulico, por pesetas 8.611,33, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 15 de junio de 1934. — Antonio García Moles.

Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para el suministro de banderas y gallardetes, por pesetas 25.043,00, cuyas características y pliegos de condiciones p u e d e n consultarlos cuantos deseen, en las oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 15 de junio de 1934. — Antonio García Moles.

Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para suministro de efectos de ferretería, por pesetas 15.652,58, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 15 de junio de 1934. — Antonio García Moles.

Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para suministro de efectos de ferretería, por pesetas 12.082,34, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 15 de junio de 1934. — Antonio García Moles.

Publíquese: José María Gámez.

Los cultos del Apostolado de la Oración

Esta tarde, último día de la solemne novena que se viene celebrando en la Catedral, como ya se ha dicro, tendrá lugar la procesión que con el Santísimo recorrerá las naves del templo y hará las cinco visitas de altares, dando así término con esta solemnidad a dicha Novena.

Como el Prelado continúa ausente, el muy ilustre señor deán de la S. y A. I. Catedral, portará el Santísimo bajo palio.

Confiamos que los innumerables devotos del Sagrado Corazón de Jesús, asistirán a esta solemnidad, llenado las amplias naves del nuestro primer templo, para que reunidos allí todos, pidamos mucho, que mucho necesitamos, al que en Sus benditas manos tiene el remedio a todas nuestras necesidades.

En las puertas de la Catedral se colocarán algunos servidores para facilitar a las señoras y señoritas que lo deseen, velas para presenciar el paso de la procesión, en la forma que ayer se indicó. Dichas velas costarán tan solo cincuenta céntimos.

Que la modestia cristiana sea el mejor adorno que lleven a este devoto acto las señoras y señoritas, que, unida a un corazón puro, es lo que más agradecerá el Señor se le ofrezca como término y fruto de estos solemnísimos cultos; y a fuer de agradecidos, elevemos todos en ese acto una fervorosa oración por el santo jesuita que durante todas estas noches ha caldeado nuestros corazones, haciéndolos vibrar al unísono del suyo para acercarlos más y más al de Jesús, Padre Francisco García Alonso, S. J. Director del Apostolado de la Oración en esta capital.

Un Socio del Apostolado.

Asturias vence a Méjico por 5 a 2

Gijón.—Asturias 5. Méjico 2.

Con poca entrada se celebró en el campo de Molinon, el partido organizado por la Federación Asturiana de futbol, entre los equipos español y mejicano La selección asturiana estaba integrada así:

Sión; Quirós, Peña; Sirio, Calleja, Luisin; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita, Emilín.

El equipo de Méjico estaba formado de la siguiente forma:

Riestra; Azpiri, Camarena; Labiada, Avila, Rosas; Alonso, Fuentes, Mejías, Carreño, Ruvalcaba.

Arbitró el asturiano Amadeo Sáchez.

Al partido asistieron el Embajador de Méjico, el Secretario de la Embajada, el Gobernador civil, el Alcalde de Gijón y otras autoridades locales y de la provincia.

El equipo mejicano al salir al campo es ovacionado.

El partido comienza a las cinco y media, dominado los asturianos, pero a los dos minutos de juego, el extremo derecha mejicano en colaboración con Fuentes, hace el primer goal para Méjico. Dos escapadas de Lángara crean momentos de peligro para la puerta mejicana, pero pierde la ocasión de marcar.

A los diez minutos, en una jugada estupenda del ala izquierda mejicana, remata Mejías, estando a punto de conseguir el segundo tanto para Méjico. Emilín en una gran jugada, desmarcando, chuta, pero el portero mejicano desvía a corner. Por Méjico se destacan Carreño y Avila. Minutos después los asturianos hacen una buena escapada, pero la pelota rebota en un defensa mejicano. Lángara recoge el esférico y chuta entrando el balón en la red sin que el portero pueda hacer nada por evitarlo, dado el efecto de la pelota, consiguiendo así los asturianos el empate, a los veinte minutos.

Reanudado el juego, Carreño recibe la pelota y la envía a Mejías que desmarcado tira y logra el segundo goal para Méjico.

Emilín, avanza, pasa a Lángara, el cual llega cerca de la portería mejicana, pero al remate falla. A los 25 minutos se lesiona Peña y sale Caliche. A la media hora, el defensa Azpiri, salva el goal del empate, sobre la misma línea, escuchando una gran ovación. A los treinta y seis minutos, Lángara, con un defensa delante cruza fuera del alcance del portero y consigue el empate para Asturias. Un momento antes del final del primer tiempo, Carreño remata fenomenalmente y entra la pelota, pero el árbitro no lo apreció. Termina, pues, el primer tiempo, con el empate a dos goles.

Méjico ha causado una buena impresión por su juego rápido y abierto.

En el segundo tiempo Laviada es sustituído por Rosas y Luisin por Chus. Comienza el juego con dominio de Méjico, que pierde ocasión de marcar. El juego es algo aburrido el primer cuarto de hora, pero Asturias presiona y el portero mejicano hace dos grandes paradas: una a un soberbio chut de Lángara a media vuelta y despues en un corner, que rematado también por Lángara de cabeza, dá lugar a una parada magistral. A los treinta minutos, en una arancada de Asturias, Lángara pasa a Gallart, que empalma por bajo y esquinado, consiguienc el tercer goal para Asturias. Se juega por ambas partes con gran coraje y existe un verdadero equilibrio en las iniciativas. Faltando dos minutos para terminar el partido, el jugador Herrerita bombea el balón y centra, recogiendo el pase Lángara que chuta, logrando el cuarto goal para Asturias. En el último minuto escapa Casuco perseguido por el medio mejicano, pero logra internarse y marca el quinto goal para Asturias.

Termina el partido con el tanteo de 5 Asturias por 2 Méjico. A la salida, los mejicanos son ovacionados.

El gobernador de Asturias entrega una copa a los vencedores.

Méjico se defendió y jugó bien, pero al final demostraba cansancio, tal vez a consecuencia de haber hecho durante la noche su viaje, pues llegaron a Gijón a las siete de la mañana de hoy.

Cámara Oficial de Comercio

Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en la sesión correspondiente al segundo cuatrimestre de 1934

A las doce de la mañana del día 5 de junio de 1934, y bajo la presidencia del Iltmo. Sr. don Casimiro Mahou, se constituyó en sesión el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Asistieron los vocales señores Azqueta, Bergé, Chaomorro, Escala, Etayo Juliá Prast Salgado Accino Casanova, Gamir Marin, Porto y Pujol y los secretarios asesores, señores Amaugual, Cachot, Carvajal, Febrer, González González Suso, Rivas,. Tiffon, Valenzuela, y Zorrilla.

Actuó de secrtario general el señor Valcárcel.

Justificaron su falta de asistencia los vocales señores Blesa, Oliva, Rodríguez de la Borbolla, Barrera, Fernández Conde, Caralt, Aramburu Pérez del Molino y Leyva y los asesores señores Calviño, Costales, Díaz de Urmeneta y Valle.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron objeto de deliberación, y en su caso del correspondiente acuerdo, los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

SITUACION ECONOMICA DEL CONSEJO.—El Consejo quedó enterado de su situación económica al 31 de mayo y aprobó las determinaciones adoptadas por la Mesa, en uso del voto de confianz que le fué otorgdo en la sesión anterior, respecto al nuevo local y a la reorganización de los servicios del Consejo.

Se aprobó un presupuesto extraordinario para la adquisición de mobiliario, acordándose rogar a las Cámaras, que tengan recursos para ello, que contribuyan con una cuota, también extraordinaria, para cubrir el gasto que se ocasionará por el expresado concepto.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO EN DETERMINADOS ORGANISMOS. — Se acordó designar al señor Pujol Vocal suplente del señor Salgado, representante del Consejo en la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar.

Se otorgó a la Presidencia un voto de confianza para que designe la persona que a de llevar da representación del Consejo en el Comité Consultivo de Ferias y Exposiciones Comerciales.

ACTUACION DEL CONSEJO, DESDE SU SESION ANTERIOR. —El Consejo aprobó muy complacido el cumplimiento dado a los acuerdos de su sesión anterior.

La presidencia dió cuenta de diversas visitas hechas al Jefe del Gobierno, al Ministro de Hacienda y al Subsecretario de Industria y Comercio.

Explicó el señor presidente las gestiones hechas en cuanto al suministro de moneda extrajera, a la represión de ciertas formas de contrabando, a las reformas tributarias y a la recaudación del 2 por 100 de las Cámaras, así como en cuanto a la implantación de la semana de 44 horas, y con motivo **de la detención** del señor Presidente de la Cámara de Navarra por orden del gobernador Civil de aquella provincia.

El Consejo hizo constar su satisfacción por las diversas gestiones de la Presidencia y acordó expresar a los señores Ministros y Subsecretarios de Gobernación el vivo reconocimiento que merecen por la solución que dieron al incidente entre el Presidente de la Cámara y el Gobernador Civil de Navarra.

Asimismo se enteró el Consejo de la petición formulada al Ministerio de Hacienda, respecto a que en los próximos Presupuestos se conceda un plazo para la liquidación de atrasos tributarios, y de la actuación llevada a cabo por virtud de la petición formulada por la Cámara de Zaragoza, con motivo de las dificultades derivadas de las huelgas planteadas en aquella ciudad.

Quedó enterado el Consejo de una carta del señor Escalas y otra del señor Salgado, referentes, respectivamente a la Compañía Española de Crédito y Caución y a la Comisión Mixta del Aceite en que dichos señores representan a la Corporación; y por último, se dió cuenta detallada de numerosas gestiones llevads a cabo con relación a asuntos de interés para las Cámaras.

PONENCIA PARA PREPARAR LA ASAMBLEA DE CAMARAS

El Consejo aprobó las normas propuestas por dicha Ponencia.

ASUNTOS REMITIDOS A INFORME DEL CONSEJO POR LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y CONSULTAS FORMULADAS POR LAS CAMARAS

El Consejo aprobó los dictámenes formulados por los Secretarios asesores respecto a los diferentes asuntos comprendidos en esta Sección del Orden del día, asuntos que fueron los siguientes:

a) Declaración de utilidad pública a favor de "Corporación Española de Crédito y Finanzas, Sociedad Anónima."

b) Concesión de carácter oficial al "Sindicato de Fabricantes de Papel y Cartón de España".

c) Recurso contra la elección de cargos de la Mesa de Cámara de Orense.

d) Peticones formuladas por los Agentes Comerciales.

e) Procedimiento de apremio para las Cámaras

LA SITUACION ECONOMICA Y PROBLEMAS QUE LA AFECTAN

El Consejo examinó amplia y detenidamente la situación económica, afirmando la absoluta necesidad de que se observe una política firme y decidida en el estímulo de las actividades, único modo de que se ponga coto a la depresión del país.

Objeto principal de las deliberaciones del onsejo fué la implantación de la jornad de 44 horas, aprobándose por unanimidad un escrito que se elevó al Jefe del Gobierno exponiendo los puntos de vista del Consejo sobre tan grave asunto.

El Consejo estudió el decreto por virtud del cual se restablecen las Comisarías para la represión del contrabando y acordó elevar al señor Ministro de Hacienda un escrito interesando algunas modificaciones de dicha disposición que garantzarán el buen funcionamiento de dichas Comisarías.

Con relación a la política comercial internacional, el Consejo estimó necesario que se llegue rápidamente a establecer convenios comerciales con los países que son clientes tradicionales de España mostrándose contrario al sitema de trabas y contingentes y considerando urgente que se busque solucion al grave problema de que se vayan cerrando las salidas de los productos españoles.

Fueron examinados los proyectos de reforma tributaria presentados al Parlamento, y se acordó reiterar ante el Ministerio de Hacienda los puntos de vista del Consejo.

Por último, el Consejo, teniendo muy en cuenta las manifestaciones hechas por las Cámaras, acordó reiterar ante el Gobierno la urgencia de que se normalice la situación de la Hacienda pública, preparándose par el ejercicio de 1935 un presupuesto que sea un verdadero plan de vida nacional, con la aspiración de que desaparezca el déficit y con los estímulos convenientes para la vida económica, entre los cuales no puede faltar una depuración de los gastos, que conduzca a reducir la carga tributaria o por lo menos, a no aumentarla. El Consejo acordó también exponer la conveniencia de que se imponga una ordenación en materia económica a las Haciendas locales.

INFORMES DE LAS CAMARAS

El Consejo se enteró de los informes emitidos por las Cámaras respecto a la política de contingentes de importación, al proyecto de Ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas y a la reorganización de los Jurados Mixtos.

El Consejo acordó hacer constar, una vez más, su gratitud a las Cámaras por la excelente colaboración que en todo momento le prestan.

ASUNTOS PLANTEADOS POR LAS CAMARAS

El Consejo acordó apoyar las peticiones formuladas por las Cámaras en numerosos asuntos de índole general.

FERIA MUESTRARIO HISPANO-MARROQUI

Enterado el Consejo de la próxima celebración de la IV Feria Muestrario Hispano-Marroquí, acordó rogar a las Cámaras que estimulen la concurrencia a ella, pensando en la importancia y utilidad de la misma.

Desde la Torre de Tavira



Dos días van ya en que, por falta de espacio, salen "mis torres" sin cabeza; es decir, sin el dibujo de la Torre de Tavira y gracias a que mi querido compañero Ríos, el regente, discurrió, antes que dejarla con el original sobrante, cortarle un "cacho".

Es lo uniquito que me hacia falta, dejarme sin cabeza. Sin corazón me parece que estoy hace muy pocos días; y ahora sin el coco... esto no vá a tener remedio.

Quizá por eso cuando alargo los anteojos, allá por la lejanía hasta las selvas africanas y algo más lejo por la Indibrva, y veo los antoprófagos comiendo con placer la carne humana, me parecen inocentes criaturas, dándose un banquete de caballas con tomates, porque yo tengo en mi carnet apuntados dos nombres para entremés. Así pienso en Nerón cuando asesinó a su madre y a su esposa y ordenó incendiar a Roma, pareciéndome con todo ello un memo, un niño que rompe un juguete.

Napoleón, estóico, contemplando el incendio de Moscú; un ciudadano en el cine. Herodes degollando chiquillos, un pasatiempo sin importancia; y Espronceda con sus desesperaciones, un pobre romántico, al estilo de su siglo.

En cambio yo, sin corazón y sin cabeza, en estas alturas, viendo lo que veo, y oyendo tantas cosas, crean ustedes que de todo me dan ganas, menos de tirarme por el pretil, como hacen los "chalaos" ante el vértigo de la altura, lo que indudablemente prueba que estoy perfectamente centrado y que se puede vivir y pasar tal como me van dejando.

¡Así estamos contemplando esculturas famosas sin brazos, cabezas sin cuerpos y miles de cuerpos sin cabeza (muchos de estos vivientes y ¡nada! todo marcha, vamos tirando... nos de los pelos y tirando... nos a dar.

Con esas intenciones tiro yo algunas veces.

ALL.

Congregación de la Inmaculada Virgen y San Luis Gonzaga

El próximo jueves 21, festividad de su Patrono, San Luis Gonzaga, celebrará esta Congregación una misa solemne de comunión a las nueve, con sermón, que estará a cargo del Director de aquella, reverendo padre Francisco García Alonso, S. J.; siendo la asistencia obligatoria para todos los congregantes.

SUCESOS

ROBO DE CARBON

En la Comisaría denunció el jefe visitador de la Estación del ferrorril que hapían notado la falta de 140 kilos de carbón, ignorando quienes sean los autores del robo.

AGRESION

Carmen Durante García, de 22 años, que habita en la calle Soledad número 4, denunció que había sido agredida por una vecina llamad Encarnación, que la produjo lesiones leves de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

HURTO

El primer oficial del vapor de bandera belga "Juson", Mr. Jean Nihotte, denunció en la Comisaría que de la mesa del capitán del citado buque habían sustraído 650 pesetas en billetes del Banco de España, cuatro libras esterlinas y un billete de 50 francos, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

Andrés Ramírez Piña, de 24 años, sin domicilio en ésta, denunció que cuando estaba con el camión de esta matrícula número 4121, quedó dormido en el pescante en cuyo momento le sustrajeron un reloj, que más tarde fué encontrado en poder de Agustín Rodríguez González, que manifestó que lo hab'a comprado en tres pesetas.

OTRA SUSTRACCION

Don José Roca Medina, que se hospeda en el Hotel Victoria, denunció que alguien que penetró por el balcón le habían sustraído una cartera con 250 pesetas y un reloj de plata marca Omega, ignorando quien pueda ser el autor o autores.

LESIONADO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistido Pedro Diaz López, de 27 años, de herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región interparietal y ataque de epilepsia, manifestando que la lesión se la produjo en la tienda denominada "La Pila Vieja", uno de los dependientes, habiendo sido maltratado por otro individuo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21396

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
19
MARTES
Santa Juliana

TEMAS MUNICIPALES

Las irregularidades del Ayuntamiento

Siguiendo nuestra labor enumeradora, hemos de referirnos hoy a los siguientes casos:

ASISTENCIA PUBLICA

Derroche en la organización y funcionamiento de la Casa de Asistencia Pública, que debe compararse con el anterior régimen de subvención a Casa de Socorro y Hospital de la Misericordia.

EVACUATORIO PLAZA CONSTITUCION

¿Cuánto ha costado? ¿Han nombrado un guarda para que no se lo lleven? ¿Se ha recibido la obra de conformidad y resulta ahora que no se puede inaugurar porque no está en las debidas condiciones?

HOTEL ATLANTICO

En este Hotel ha invertido el Ayuntamiento más de medio millón de pesetas y está cerrado.

¿Qué pasa?

¿Qué hace el Ayuntamiento para que se abra y resolver sus problemas?

PISCINA

¿Cómo se ha explotado desde su inauguración?

¿Cuánto ha producido al Ayuntamiento?

¿Cuanto ha debido producir?

¿Por qué han ocurrido estas cosas?

¿Quién es responsable?

FARMACIA MUNICIPAL

¿Por qué funciona mal? ¿Por qué se quejan tanto los proveedores? ¿Por qué pagan tal mal? ¿Por qué cuesta tan cara? ¿Cómo están sus cuentas?

COBROS INDEBIDOS

El Ayuntamiento ha estado cobrando indebidamente la décima de Paro forzoso, y menos mal que ya le han dicho al Alcalde, no puede seguir cobrando, pues ello corresponde a la "Comisión de Paro", que tiene que autorizar los cobras, cosa que hasta ahora no ha hecho.

¿Por qué ha estado el Alcalde cobrando indebidamente?

¿Por qué, como ha reconocido el Interventor municipal se han aplicado esos cobros a pagos que no corresponden al paro forzoso?

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

En nuestro índice de irregularidades municipales, encontramos este importante servicio, del que vamos a ocuparnos, aunque no lo hagamos de "Servicios municipalizados", comprendiendo en los mismos a "Servicios Eléctricos", por la notabilísima diferencia que existe entre el desarrollo y funcionamiento de ambos servicios, ya que respecto al "Abastecimiento de Aguas" no creemos haya quien niegue es un verdadero desastre.

Este importante servicio público mereció la más preferente atención del Ayuntamiento que cesó en 1931, el cual adquirió nueva red de tubería, nuevos manantiales, organizó los servicios administrativos, estableció convenio con el Puerto de Santa María en cuanto a zonas de servicios, construyó los depósitos de Puntales, reguladores de presión y distribución a los abonados de la ciudad, adquirió millares de contadores, dotó de servicios a las casas de vecinos y previó sobradamente a las amortizaciones de futuros ejercicios.

Las obras expresadas y otras que no son del caso enumerar, dieron lugar a un servicio eficiente no olvidado por el vecindario gaditano, que vió satisfechas sus necesidades en este orden con agua abundante, que no faltaba en los últimos pisos, como ocurría con anterioridad a las reformas, desapareciendo la tan criticada falta de agua, en tiempos de la empresa concesionaria.

Todo esto se hizo para que en 1931 llegaran al Ayuntamiento los actuales desaprensivos administradores del pueblo, y establecieran la administración familiar, que tantos comentarios sabrosos ha merecido de los gaditanos, desatendiendo los servicios e incluso abandonando las nuevas tuberías adquiridas, que permanecen tiradas en la línea, porque así lo quiere la administración de los "Servicios de Aguas". Para establecer este régimen de administración familiar se suprimió el cargo de Interventor del servicio, pasando este empleado a ser Administrador; un cuñado de este Administrador, que era Inspector de Contadores, carente de toda capacidad técnica, pasó a ser Cajero; el hijo desempeña cargo de Cobrador, y un hijo del Administrador ingresa en la Intervención municipal de forma harto conocida, estableciendo un verdadero "control"...

En la actualidad existe un exceso de personal, pues si bien no todos prestan sus servicios al Abastecimiento por cuya nómina cobran, tienen otras ocupaciones que nos traen a la memoria el escandaloso asuntillo de la cocina de Romaní, en su casa de Puerta de Tierra.

A consecuencia del plan seguido, tenemos una administración funestísima, con el consiguiente desorden en los servicios por la ignorancia de la Jefatura o Administración, así como la falta del debido y necesario control que facilita las tan comentadas irregularidades en la administración de Aguas. Los cobros no se hacen regularmente, haciendo ingresos hoy en Caja, mañana en Banco, pasado en Ayuntamiento, cuando no se multiplican las contraórdenes de ingresar en sitio distinto al que se ordenó por la mañana a la salida de cobradores. ¡¡Un verdadero desastre!!

El servicio de abasto se ha limitado con gran perjuicio de los abonados, no se corrigen los defectos no obstante las reclamaciones constantes de los abonados, el servicio de reclamaciones no puede funcionar peor, cuando debe corresponderle el primer lugar como lógica consecuencia del abandono existente.

Estas ligeras consideraciones que hacemos hoy, llevan a nuestro ánimo el convencimiento de que debe inspeccionarse este "Servicio", que constituye uno de los más firmes puntales de la administración del Ayuntamiento de Cádiz, si se quiere conservar lo que tanto trabajo costó para beneficio de la ciudad.

Una administración de esta índole en régimen familiar, carente del debido control, es algo intolerable que debe y tiene que evitarse tarde o temprano, pero que tendrá su fin, siquiera para evitar que fundadamente se hable tanto y tan mal de esa desdichada administración, que podemos tomar como muestra del pudor administrativo de nuestro Ayuntamiento.

En Extramuros se celebra con gran solemnidad la procesión de María Auxiliadora y San Juan Bosco

Tríduo solemne : : : :

En la preciosa capilla del Colegio Salesiano, que estaba muy delicadamente adornada y con verdadera profusión de luz, se ha celebrado durante los días 14, 15 y 16 del actual, solemnísimo Tríduo para conmemorar la canonización del Beato Juan Bosco, fundador de la Orden Salesiana.a

Durante la celebración de estos cultos, multitud de fieles acudieron a rendir homenaje de fe y amor al nuevo Santo y a María Auxiliadora.

Predicaron en esas solemnidades el vicerector del Seminario don Antonio Ternero, Padre Vicente Jiménez, de la Comunidad de Paules, y el sacerdote salesiano don Juan Romero.

La función principal del domingo : : : : : : :

Como culminación de este hermosísimo Tríduo, en la mañana del domingo y en la misma capilla, que lucía todo su espléndido adorno, tuvo lugar una gran función, en la que predicó muy elocuentemente el párroco de Nuestra Señora del Rosario, don Francisco de A. Bonassi. Ofició en la Misa el cura propio de San José, don Francisco Jiménez Alfaro.

Durante esta Misa cantóse la partitura a cuatro voces del maestro Midán.

La procesión : : : : :

A las seis de la tarde verificóse la procesión, que resultó tan solemne como brillante, y cuya carrera fué presenciada por millares de almas. No sólo toda la barriada de Extramuros, sino muchísimos habitantes de la capital llegaron para presenciarla.

El fuerte viento Levante y la celebración de la novillada, pudieron menos que este grandioso acto religioso en el ánimo de los fervorosos católicos gaditanos.

El orden de la procesión era el siguie9nte: Cruz procesional; alumnos externos e internos del Colegio Salesiano; precioso "paso" de San Juan Bosco; banda de cornetas y tambores del mismo Colegio; Colegio de niñas del barrio; alumnos de las escuelas dirigidas por las Hermanas de San Vicente Paul; señoras de la Archicofradía de María Auxiliadoras; varias representaciones de Congregaciones femeninas Marianas; clero infantil; "paso" de la Virgen (bello y artísticamente adornado) clero, en el que figuraba de preste el Padre Rodríguez Landeira; diversas Asociaciones masculinas; Hermanos de las Escuelas Cristianas; Juventudes Católicas, representaciones de cofradías; caballeros cooperadores, y cerrando música de las Escuelas Salesianas.

La procesión que, como hemos dicho, fué presenciada por millares de almas, recorrió las Avenidas de Ana de Viya y 14 de Abril.

Durante todo el día fueron muchísimas las personas que acudieron al Colegio Salesiano, para orar ante María Auxiliadora y San Juan Bosco, y también para felicitar al director de la Comunidad, don Modesto Jiménez, que se ha hecho acreedor a toda clase de enhorabuena por su máxima actividad en la organización de estos cultos, así como en todo aquello que tiene relación con la hermosa obra salesiana.

Concierto y fuegos artificiales : : : : : : :

A las nueve de la noche y en la plaza de San José, la banda de música de los Salesianos, dió un brillante concierto, quemándose en lo sintermedios una surtida y curiosa colección de fuegos de artificio.

Esta velada fué presenciad también por numerosísimo público.

NOTA DEL DIA

La lectura de una interesante intervención del culto y activo diputado por esta provincia, señor Marqués de Eliseda, con ocasión de discutirse en la Cámara el presupuesto de Agricultura, intervención que por agobios de espacio no podemos publicar hoy, nos sugiere estas líneas para comentar algo que viene ocurriendo ya con demasiada frecuencia y que tiene su origen ciertamente en la forma en que se hacen y se discuten los presupuestos generales de la nación.

Decía el señor Moreno Herrera en su discurso del pasado viernes, en el Parlamento, que aquí, en España, la discusión de los presupuestos no interesaba a casi ningún diputado y pedía al Ministro de Agricultura, cuyo era el presupuesto que se discutía, que cuando llevara en Octubre otro nuevo a la Cámara, fuera el verdadero molde de una política agraria, que haga que el Ministerio de Agricultura no sea un cuerpo sin alma.

Felicísima es la frase del diputado por esta provincia: en España la mayoría de los servicios del Estado carecen de alma, carecen de un meditado estudio realizado con conocimiento de causas, ni se pone interés al redactarlos ni se interesan la mayoría de los diputados por su discusión. Se redactan con el solo plan de que se nivele ésta con aquella columna, y los escaños del Congreso que se llenan para asistir a cualquier intervención política, se quedan casi desocupados cuando el Presidente de la Cámara pronuncia la formularia frase de "se pone a discusión el presupuesto de tal Ministerio".

Están faltos de alma: están carentes de estudio; no se piensa en los buenos o malos resultados que dió tal disposición anterior, no se medita si estos ingresos fueron suficientes o por el contrario no alcanzó para los fines presupuestarios la cantidad que se asignó; no se tiene en cuenta en los conflictos en que a veces se ven algunos organismos por ese afán de redactar unos presupuestos a plazo fijo, hacerlos en unas horas y a lo sumo ofrecer que para el año siguiente se procurará corregir lo que después nunca se corrige, más bien se empeora.

Hace unos cuatro o cinco días llegó a Cádiz una pobre mujer con tres hijos, el Cónsul de España en Larache o el Alto Comisario o quien fuera, la mandó embarcar para Cádiz, pues carecían de lo más indispensable para vivir y necesitaba ir a Canarias donde dice tiene familia. Vá de casa en casa, de un centro oficial a otro y pasan días, y la desgraciada no encuentra ni para comer ni para dormir bajo techado, y pasan hambre ella y sus hijos. Se encuentran algunas personas que la atienden y por fin con la buena voluntad del Gobernador civil, de la Compañía naviera y de algún centro benéfico, se consigue después de esos cuatro o cinco días que embarque.

Todavía estaría el buque a la vista de Cádiz cuando nos visita en nuestra redacción un matrimonio joven. Son españoles, vivían en Francia hace tiempo, pero careciendo de trabajo, el Cónsul de la población donde vivían les aconseja venir a España donde les asegura que con el cambio de régimen hay bastante trabajo (¿?). Desean ir a Sevilla, pero aquel Cónsul no les dá pasaje más que hasta Cádiz, y en Cádiz en los centros oficiales le dicen que no pueden hacer nada por ellos, que no hay consignación para estos viajes. Un obrero compartió el domingo su comida con ellos, ayer la compartió quien fuese... hoy no sabemos que harán.

No sabemos si los Gobiernos civiles tendrán consignación para costear los viajes a los que lleguen a solicitarlos, pero en este país donde tanto oficialmente se gasta en billetes de políticos y en [illegible] ir en los presupuestos una partida para estos casos en los que los representantes de España en el extranjero envían a personas sin recursos a poblaciones a las que no quieren ir para hacerlas pasar aun más de lo que venían sufriendo en aquellos lugares que abandonan, donde por lo menos algunas amistades tendrían.

Falta de estudio al confeccionar los presupuestos y falta ésta que no es de ahora y por lo tanto es más de censurar. Si se hiciera un concienzudo estudio de todas las necesidades de los distintos departamentos no se darían estos y otros muchos casos que son todos prueba evidente de lo que tan acertadamente, aunque refiriéndose a otro asunto, decía el señor Marqués de Eliseda en el Parlamento: "es preciso que éste y aquél y el otro Ministerio no sean cuerpos sin alma."

El nuevo director del Laboratorio Municipal

Por fallecimiento del ilustre doctor Bascuñana (q. G. g.), director que fué durante muchos años del Laboratorio Municipal de la ciudad, viene a ocupar el cargo por derecho propio como director de sección más antiguo, nuestro muy estimado amigo doctor don Germán Muñoz Beato, que al frente de la Sección Química de dicho Centro, venía prestando interesantes servicios.

Discípulo del doctor Bascuñana, llega al cargo con una preparación adquirida de aquél, que como maestro y consejero, en todo momento, debió su vida por entero a la formación de verdaderos técnicos conocedores a fondo del análisis químico. El doctor Muñoz Beato desde que cursó sus estudios en la Escuela de Comercio, puede decirse que no se apartó de don Lucio, como cariñosamente se le llamaba por todos, dando sus primeros pasos con el estudio del Reconocimiento y Análisis de productos comerciales. para especializarse luego en Química Bromatológica, compartiendo con él sus trabajos diarios en el Laboratorio.

Llega a la Dirección del Centro, nuestro amigo don Germán con títulos suficientes y preparación sobrada. Doctor en Medicina y Cirugía, Maestro Nacional y Profesor Mercantil, supo encontrar aplicación adecuada a sus estudios. Es Profesor de esta Facultad de Medicina donde desempeña la cátedra de Medicina legal y profesor de Higiene de la Escuela Superior de Trabajo. Autor de diversas publicaciones científicas, tanto en materia Química como de Medicina trabajó en el extranjero, en cursillos y congresos al lado de los mejores maestros de Francia y Alemania.

Sustituye, pues, el nuevo Director al querido don Lucio, con preparación suficiente y sobre todo con una orientación técnica de veinte años de servicios al lado de tan buen maestro, por lo que la ciudad repara una sentida pérdida en este orden con una sucesión de la que esperamos los mejores frutos.

Deseamos al Dr. Muñoz Beato (don Germán) muchos éxitos en su actuación al frente del Laboratorio de la ciudad, continuando el ejemplo de su buen padre doctor Muñoz Romero (don Fernando) q. G. g., infatigable trabajador de la Ciencia, y del maestro doctor Bascuñana, viejo amigo, maestro y consejero, modelo de laboriosidad y constancia.

Información de Barcelona

EL AYUNTAMIENTO, PROTEGIDO POR GUARDIAS

Barcelona. — Esta mañana ha aparecido el Ayuntamiento completamente protegido por guardias tanto el interior como el exterior.

Las personalidades del Ayuntamiento se han negado a hacer manifestaciones sobre este particular.

EXPLOTAN DOS BOMBAS EN LAS COCHERAS DE TRANVIAS

Barcelona.—Ayer hicieron explosión dos bombas en las cocheras de tranvías de San Andrés, causando diversos destrozos.

COACCIONES EN LAS OBRAS DE LOS TRANVIAS

Barcelona.—Esta madrugada, a las tres. se presentaron en el Paseo de Pujadas, en donde la Compañía de Tranvías estaba efectuando unas reparaciones de las vías, unos desconocidos, que obligaron a los serenos y obreros a retirarse de la obra, donde colocaron una bomba de 20 kilos de peso que no llegó a hacer explosión.

D. E. P.

Después de largos padecimientos sobrellevados con resignación cristiana, dejó de existir en la tarde de ayer, en Alcalá de Henares, donde residía, la virtuosa señora doña María Gil, viuda de Godino (q. e. p. d.), madre del ilustrado ingeniero adjunto de la gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, y Director de la Factoría de Matagorda muy querido y apreciado entre nosotros, don Carlos Godino Gil.

El señor Godino al conocer en la tarde del domingo la gravedad en que se encontraba su señora madre, marchó en el exprés.

Con este motivo se han cursado centenares de telegramas de pésame de empleados y obreros de la factoría como también de muchos de los amigos que cuenta en ésta dicho señor.

Descanse en la paz del Señor el alma de la que en vida fué virtuosa dama y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame, y en especial el citado señor don Carlos Godino, muy estimado convecino nuestro.

EL SEÑOR CARRERAS PONS SALE PARA MADRID

Barcelona.—En el expreso de ayer salió para Madrid el delegado del Estado en Cataluña para los servicios no traspasables, señor Carreras Pons.

Antes de salir conferenció con el comisario de Orden Público señor Coll y con el señor Badía.

LA CAUSA CONTRA EL CONCEJAL GRANIER BARRERA

Barcelona.—En la causa contra el concejal Granier Barrera se le piden dos meses y un día de prisión por injurias al jefe del Gobierno.

LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona.—Hoy se ha corrido la tercera etapa de la vuelta ciclista a Cataluña Reus-Valls, con un recorrido de 148 kilómetros.

Tomaron la salida 124 corredores.

La clasificación se estableció así:

Primero. Cañardo, cuatro horas, 51 minutos, 10 segundos.
Segundo, Rogosa.
Tercero, Trueba.
Cuarto, Cella.
Quinto, Jimeno.
Sexto, Gapeu.
Séptimo. Deloor (A.)
Octavo, Deloor (G.)
Noveno, Digneff.

En la clasificación general va a la cabeza Cañardo, seguido do Rogosa y Trueba.

LOS JEFES DE LA GUARNICION CONFERENCIAN CON EL GENERAL BATET

Barcelona. Esta mañana conferenciaron con el general Batet todos los jefes de Cuerpos de la guarnición.

También se entrevistó con el general Batet el comandante de las escuadrillas de Aviación señor Sandino.

SIGUE LA HUELGA DE LOS OBREROS DE HILADOS DE BLANES

Barcelona.—Continúan en huelga los obreros de la sección de hilados de Blanes.

Ha sido dispuesta la detención de los directivos del Sindicato Unico, teniendo que intervenir la fuerza pública para llevarla a efecto.

CLAUSURA DE UN CENTRO DE CONTRAMAESTRES

Barcelona.—En Granollers ha sido clausurado el Centro de Contramaestres "El Radium", a peticnó del juez instructor de la causa por asesinato de un obrero.

CONTRABANDO DE TABACO

Barcelona.—Una pareja de Carabineros ha descubierto en la playa de San Feliú de Guixol 15 paquetes de tabaco de contrabando valorados en 11.000 pesetas.

HALLAZGO DE ONZAS DE ORO

Barcelona.—En Olot, con motivo de una obra en una casa antigua, un albañil encontró un saquito en el que se guardaban onzas de oro del tiempo de Carlos III e Isabel II. por valor de 3.500 pesetas, entregándolo al dueño de la casa. que le dió una gratificación.

VAN A ROBAR Y APEDREAN A LA BENEMERITA. QUE MATA A UNO DE LOS LADRONES

Barcelona. — Unos desconocidos penetraron en una finca del término de Vendrell. propiedad de José Palau.

Avisada la benemérita, los ladrones desde el tejado la apedrearon. Entonces los guardias hicieron un disparo. hiriendo gravemente al maleante Amador Reyes, el cual ha fallecido hoy en el Hospital de Vendrell.

Otros dos individuos fueron detenidos.

LADRONES QUE AL HUIR DISPARAN CONTRA SUS PERSEGUIDORES

Barcelona.—Este medio día una mujer desde un balcón de la casa número 5 de la calle de Vidrio comenzó a pedir auxilio a grandes voces.

Algunos vecinos y transeúntes subieron al piso, donde la mujer les manifestó que dos individuos y una mujer habían intentado atracarla y que habían huído sin conseguirlo.

Varias personas emprendieron la
Varias personas emprendieron la persecución de los atracadores, en unión de la citada mujer. Al llegar a la calle de Escudillers dos guardias intentaron detener a los ladrones, pero éstos hicieron numerosos disparos. Los guardias contestaron también a tiros, hiriendo a uno de los maleantes y deteniendo a otro.

La mujer consiguió escapar.

El herido se llama Luis Altamirán e ingresó en el Hospital Clínico.

Según manifestó el detenido, la mujer que les acompañaba se llama Petra Lluts (a) "La Billete".

ACUARTELADOS HASTA LOS MUSICOS

Barcelona. Se han dado órdenes para que esta noche permanezcan acuarteladas las tropas, incluso los músicos. También la Generalidad ha dispuesto que pernocten allí los jefes de Mozos de Escuadra.

EN BREVE REAPARECERA "EL CORREO CATALAN"

Barcelona.—En breve reaparecerá "El Correo Catalán", al que no se le condona la multa que le fué impuesta. El director ha presentado recurso contra élla.

INTERVENCIONES EN TODOS LOS CENTROS

Barcelona.—El señor Arcós, administrador principal de Correos destituído por el ministro de Comunicaciones. señor Cid, se ha instalado en la Central telefónica, en compañía de un secretario, para intervenir las conferencias en nombre de la Generalidad. Esta intervención se practica desde el sábado. Parece que el jefe de servicios de la Telefónica, se negó en un principio a esta intervención, si previamente no se firmaba un acta, a lo que no parecía muy dispuesto el señor Arcos. que más tarde accedió. Además, en la Telefónica prestan servicio especial de vigilancia, guardias de Asalto de la Generalidad. Parece que hay intervención en todos los centros de comunicaciones y que todavía no han conseguido intervenir telégrafos.

UN VIAJE QUE ESTA SIENDO MUY COMENTADO

Barcelona.—Se asegura que don Rafael Sánchez Guerra estuvo ayer en Barcelona para presenciar el partido de fútbol. Se ha dado a ésto gran importancia, porque no fué a la Generalidad y parece que no se ha entrevistado con ninguna personalidad catalana. El secretario de la Generalidad dijo que desconocía el viaje del señor Guerra. El hecho es objeto de muchos comentarios.

SECRETARIO INTERINO DE LA COMISARIA GENERAL

Barcelona.—Se ha hecho cargo interinamente de la Secretaría de la Comisaría general de Orden Público, el abogado Vidal Juvé. Como se recordará, este cargo lo desempeñó el señor Badía, que está actualmente al frente de los servicios de la Comisaría general.

UN PERIODISTA EN VIAJE POLITICO A MADRID

Barcelona.—Un periodista muy destacado de Barcelona y consejero regidor del Ayuntamiento, celebró esta mapana una larga entrevista con Companys. Después salió para Madrid, donde llegará mañana. Allí parece que se entrevistará con algunos políticos simpatizantes con la Esquerra, entre ellos el señor Azaña. También se asegura que se entrevistará con algunos ministros.

UNA GRAN TARDE DE CARNICERITO DE MEJICO

Barcelona.—Se lidiaron seis toros de Ayala, para Marcial, Carnicerito de Méjico y Curro Caro.

Lalanda. en su primero, fué pitado con el capote. Con la muleta se enmendó. haciendo una gran faena. para una entera buena. Oreja. En el cuarto estuvo mal en todo, siendo silbado.

Carnicerito lanceó y muleteó valientemente a su primero, al que despachó de media en la cruz. (Petición de oreja.) A su segundo le toreó con gran valentía y arte, poniendo tres pares de banderillas colosales. Derrochó enorme valor en la faena de muleta, para dejar el estoque en todo lo alto. (Dos orejas y rabo.)

Curro Caro fué muy aplaudido con el capote y con la muleta. Durante la faena del único que mató, recibió un palotazo, sufriendo contusiones en una mano, por lo que tuvo que retirarse. Lalanda despachó su último toro con brevedad.

De madrugada en Gobernación

EL SUBSECRETARIO CONFIRMA LA TERMINACION DE LA HUELGA CAMPESINA, HABLA DE ALGUNOS SUCESOS Y DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que no facilitaba relación de noticias sobre la huelga del campo, porque ésta, en realidad, no existe. Agregó que en Ceuta había habido un conato de huelga de obreros del puerto, pero que esta noche se había solucionado y que esperaba que mañana se reintevrasen todos al trabajo.

Con referencia al petardo que estalló en el exterior del Congreso, dijo que no había ocasionado víctimas ni destrozos de ninguna especie y que la Guardia civil que allí estaba de servicio. había detenido a dos individuos, presuntos autores del hecho. Manifestó también que el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons. había hecho un viaje a Madrid, durante el cual había conferenciado con el ministro, regresando hoy mismo a Barcelona. Como se le preguntara si dicho señor había recibido instrucciones concretas, contestó que el señor Carreras había venido a asuntos particulares y de paso a conferenciar con el Gobierno sobre algunos asuntos de sude partamento. Terminó diciendo que hay tranquilidad completa en toda España.

Juventud Tradicionalista de Cádiz

SECRETARIA

Pongo en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud, que habiéndose ordenado por nuestro Secretario general, la inscripción en el "Boletín Tradicionalista", cuyo importe es de 0'25 céntimos al mes, dicha cantidad será incluída en el recibo del mes.

EL SECRETARIO.

Regreso de personal de policía

Después de haber permanecido en comisión del servicio, en Algeciras, durante los días de feria, se han reintegrado a esta plantilla de Vigilancia, el comisario de tercera, don Augusto Chacón, y agentes don Pascual Calvo y don Rufo Zambrano.

Hablando con estos señores mostrábanse complacidos de que no se hubiera registrado en esos días de extraordinaria concurrencia, ni un solo robo.

Congregación de la Inmaculada Virgen y San Luis Gonza a

Pasado mañana jueves, como festividad de su patrono San Luis Gonzaga, celebrará en su honor esta Congregación una misa solemne de comunión que tendrá lugar en la iglesia de Santiago, a las nueve. El sermón estara a cargo del Director R. P. Francisco García Alonso S. J.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Juliana de Falconeri. Nacida en Florencia en el año 1270. Fué madre de San Alejo de Falconeri y fundadora de la Orden de las Mantellatas. Se distinguió por una gran devoción a la Sagrada Eucarstía.

Santo de mañana

Santa Florentina, Vírgen.

Jubileo Circular

Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo.

Mañana, en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, quinto día de la solemne Novena en forma de ejercicios espirituales, al objeto de ganar las indulgencias.

En honor de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Soto, O. F. M.

En honor de San José

Capilla del Beato Diego- A las seis y media, último día del tríduo mensual.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa con cánticos, y el rezo al fin.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA
Vigilia de Espigas

Se nota mucho entusiasmo para asistir a la Vigilia que ha de tener lugar, como se ha dicho, la noche del 23 al 24 del actual, y en la que predicará nuestro hermano don Antonio Ternero Pérez.

Las inscripciones se hacen en la Lotería de don Germán Alvarez, calle E. Dato, y en el domicilio del señor Presidente, calle Moreno de Mora núm. 34, 2.º, mediante la entrega del importe de la tarjeta, hasta la tarde del día 21 en que se cerrará definitivamente la lista.

Deben apresurarse los que quieran asistir, pues estando para cubrirse el segundo coche, depende del número de los que se reúnan para contratar un tercero.

Caso de no reunirse número para un tercer coche, algunos Adoradores podrían trasladarse a San Fernando, para hacer el viaje con los Adoradores de aquella Sección.

El que para la fecha de la Vigilia no tenga abonado el importe de su tarjeta, no podrá efectuar el viaje, ya que la Sección por espíritu de su Reglamento no debe distraer sus fondos en costear viajes a los Adoradores sino en último caso limitarse a procurar los recursos necesarios. Para dichas atenciones recibimos algunas veces (y no faltará ahora seguramente) algunos donativos, con el fin de que se pueda ayudar a los gastos del viaje de aquellos adoradores que de momento no puedan hacer tod el desembolso.

Los coches saldrán a las ocho en punto y todos deben estar en la Iglesia antes de dicha hora.

En le Santuario de la Oliva, encontrarán los adoradores, artículos propios para comidas y cenas, procurándose que de ser posible, algún estanco facilite tabaco y cerillas por si algún adorador careciera de éllo.

Gobierno Civil

Tranquilidad en la provincia : : : : : : : : : :

El gobernador civil señor Armiñán, después de una mañana de gran ajetreo, ya que había tenido que despachar múltiples asuntos y visitas, recibió a los informadores, diciéndoles que reinaba tranquilidad completa en toda la provincia.

Visita de gracias : : : : : :

Visitó a la primera autoridad civil de la provincia, una comisión de obreros del Dique Seco, para agradecerle las gestiones realizadas para resolver este importantísimo pleito.

Al mismo tiempo interesaron del señor Armiñán que este agradecimiento lo hiciera llegar también al Gobierno.

El viaje del domingo a Sanlúcar : : : : : : : : :

Satisfechísimo y muy complacido regresó el señor gobernador de su viaje del domingo a Sanlúcar de Barrameda, donde presidió la asamblea de funcionarios municipales celebrada en el teatro de la mencionada localidad, y en la que el señor Armiñán, atendiendo los insistentes requerimientos de los reunidos, hubo de discursear, siendo muy aplaudido.

El señor gobernador recuerda con cariño las muestras de afecto y simpatía que en todo momento le dispensó el pueblo entero de Sanlúcar de Barrameda, pues le acompañaron los aplausos no sólo en la asamblea, sino en la playa, durante la celebración del almuerzo con que se le obsequió.

Los empleados municipales le eligieron socio de honor de su Federación.

El señor Armiñán dijo a los periodistas que fué la del domingo una de las mayores satisfacciones experimentadas en todo el tiempo de su mando en provincias como gobernador civil.

El interés del Gobierno por la provincia gaditana : : :

El señor Armiñán como demostración del interés que el Gobierno viene tomándose por esta provincia, que e nnigún instante se olvida de solucionar sus principales problemas, facilitó a los reporteros copia de la carta que el ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, dirige a don Alejandro Lerroux.

La carta dice así:

"Sr. Don Alejandro Lerroux.
D'Donell, 4.—Madrid.

Querido don Alejandro: Como siempre he procurado seguir al pie de la letra las instrucciones que usted me ha dado en relación con las obras públicas de Cádiz, dado el vivísimo interés que usted reiteradamente me tiene expuesto a favor de esa provincia.

Aparte de obras de carreteras, de que otro día le daré cuenta y tan pronto me informe del Director general de Caminos de las cantidades las obras portuarias, por las que usted me había significado especial empeño, que con fecha 30 de mayo último ha sido aprobado el proyecto de construcción de obras del llamado Muelle de Cádiz; en consecuencia, se podrán iniciar seguidamente las obras correspondientes.

Asimismo y con fecha primero del actual ha sido aprobado el proyecto reformado del Dique Seco de carena de Cádiz. Como ve, sus recomendaciones, acerca de este asunto, han sido atendidas cumplidamente, ya que a pesar de importar el presupuesto adicional de estas obras diez millones de pesetas, equivalente a un 50 por 100 del primitivo proyecto, se ha tramitado el expediente con gran rapidez. Actualmente se halla únicamente pendiente de que se certifique la existencia de fondos y tan pronto sea cumplido este requisito, será sacado a subasta. Asimismo y para el malecón del Sur y prolongación del dique de San Felipe, se ha acordado últimamente conceder un millón de pesetas, ordenándose por lo pronto el libramiento de esta cantidad para que puedan empezar las obras.

Verá, pues, con ello que las legítimas preocupaciones que al Partido Radical ha merecido la situación de la provincia de Cádiz han encontrado en nosotros toda la atención que merece.

Reciba un fuerte abrazo de
Rafael Guerra del Río.

Precisamente en estos momentos llega la certificación de existencia de crédito para las obras del Dique Seco de Cádiz, y por tanto a uno de los primeros Consejos de ministros que se celebre llevaré el expediente para su aprobación."

Visitas : : : : : : : : : :

Las recibidas por el señor Gobernador, fueron las siguientes

Sr. Fernández Repeto.

Don Fernando Ceballos.

Don José María Pemán, diputado a Cortes por Cádiz.

Don Valentín de la Varga.

Don Julio Varela, con una comisión de Jerez de la Frontera.

Don Manuel Juliá, jefe de la Sección de Primera Enseñanza.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta de Beneficencia.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES
DAÑOS

En la sección primera ocuparon el banquillo Juan Coello Coto, Juan Fuster Saldaña, Joaquín López Castañeda, Domingo de Celis Aguado y Pedro Domínguez Collantes, acusados por el Ministerio público, representado por el abogado fiscal señor Tabernilla, de un delito de daños, solicitando se le impusiera a cada uno la pena de 250 pesetas de multa, y la defensa, a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio fiscal retiró la acusación por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de lla vista.

HURTO

En la indicada sección compareció Juan Castaño de la Hoz, acusado por el Ministerio fiscal como ator de un delito de hurto, solicitando se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor López Gálvez la absolución

Terminadas las pruebas, el fiscal modific óa dos meses y el defensor se conformó.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado se suspendió un juicio que había señalado en la sección primera contra Fulgencia Márquez Jiménez, acusado de un delito de polizonaje de este Juzgado de Instrucción, y para el que solicita el Ministerio fiscal la pena de diez meses y 21 días de priesi5n menor

MALVERSACION

En la sección segunda se vió ante el Tribunal del Jurado una causa contra Carlos Caracuel Roca, acusado del delito de malversación, procedente la causa del Juzgado de Instrucción de Grazalema.

Defendía al procesado el letrado don Julio Ramos Hermoso, actuando el fiscal don Juan Oña y abogado del Estado don José Díaz de Vargas.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes el Tribunal entregó el pliego de preguntas al Jurado, que contestó el veredicto en el sentido de inculpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia absolviéndole.

Delegación Marítima

Al recibir a los informadores el Delegado, señor Varela, nos manifestó que no había nada de particular, solamente y al objeto de evitar cualquier accidente en el momento del desembarco de los pasajeros del Puerto de Santa María, había ordenado que los vapores que hacen ese recorrido atraquen a la escala del muelle número 1 durante los días de Levante en vez de hacerlo en el muelle de Moret como tienen costumbre y para el cumplimiento de esta orden había destacado un agente de la Policía de Puerto, con el objeto de hacer cumplir esta orden.

VISITAS

En su despacho oficial fué saludado el señor Varela por el armador de buques de pesca, don José Monís.

TOMA DE POSESION

En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo subdelegado de Marina y capitan del puerto, don César Botella.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para el suministro de material hidraulico, por pesetas 8.611,33, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 15 de junio de 1934. — Antonio García Moles.

Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para el suministro de banderas y gallardetes, por pesetas 25.043,00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en las oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 15 de junio de 1934. — Antonio García Moles.

Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para suministro de efectos de ferretería, por pesetas 15.652,58, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 15 de junio de 1934. — Antonio García Moles.

Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para suministro de efectos de ferretería, por pesetas 12.082,34, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 15 de junio de 1934. — Antonio García Moles.

Publíquese: José María Gámez.

Un pequeño incendio

Próximamente las doce y media, el carabinero de servicio en puerta del muelle de los Depósitos Francos, observó que de la caseta donde se guarda la báscula que se emplea para pesar los carros de mercancías que salen del Depósito, salía gran cantidad de llamas y humo; avisado seguidamente al servicio de Incendio, acudió éste rápidamente con todo el material disponible, pero no lograron salvar nada de lo que contenía dicha caseta, porque por ser de madera y a causa del fuerte viento de levante, quedó aquella completamente destruída.

Los primeros en acudir fueron el jefe de los Depósitos Francos, señor Conde de Villamar; cabo comandante del Puesto de Carabinero y personal del mismo; jefe de la Guardia municipal, señor Baras Artés, con personal a sus órdenes y fuerzas de Seguridad.

Hablando con el señor Conde de Villamar, nos dijo que creía que el fuego debió producirse casualmente, al caer, sin duda, arrastrada por el levante, alguna chispa de las chimeneas de los vapores pesqueros que se encontraban allí cerca; también nos dijo, que de momento no se podían valorar las pérdidas, pero que habían quedado completamente destruídas tres carabinas de los guardas de los Depósitos Francos, como asimismo algunas ropas y otros objetos que ellos guardaban en dicha caseta.

Lamentamos lo ocurrido, a la vez que dedicamos unas frases de elogio para la tripulación de los barcos pesqueros que se encontraban allí cerca y personal de Carabineros, que ayudaron eficazmente a la sofocación del incendio.

Diputación Provincial

SOBRE EL DIQUE SECO

El señor presidente de la excelentísima Diputación provincial recibió la visita de una comisión de obreros empleados en la construcción del Dique Seco, al objeto de darle las gracias por la intervención que él personalmente, y la Corporación, han tenido gestionando cerca del excelentísimo señor ministro de Obras públicas la concesión de los créditos precisos para continuar dichas obras, de tan alto interés para el puerto de Cádiz y que vienen a remediar en gran parte la grave crisis de trabajo que se viene atravesando.

Con este motivo el señor Icardi ha dirigido al señor Guerra del Río el siguiente telegrama:

Presidente Diputación Provincial a Ministro Obras Públicas:

Esta Corporación agradece vuecencia feliz resolución expediente obras Dique Seco y concesión créditos que vienen a remedir gravísima crisis trabajo. Salúdale, PEDRO ICARDI.

GESTIONES DE INTERES CORPORATIVO PROVINCIAL

De entre las que venía realizando el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación don Ptdro Icardi, ha quedado satisfactoriamente resuelta la que se refiere a la participación que corresponde percibir a la Diputación de Cádiz en el canon para conservación de carreteras acumulado al impuesto de Transportes, otorgándose el derecho que le había sido mermado hace tres años, que será satisfecho en lo sucesivo por el Estado en la proporción que señale la Jefatura de Obras Públicas y en la cuantía del 80 por 100.

Felicitamos al señor Icardi por la feliz consecución de estas gestiones.

Asociación Provincial de Aparejadores

El domingo 10 del actual, a las once de la mañana, se celebró por la Asociación Provincial de Apatratar entre otros varios asuntos, de la Asamblea celebrada en Madrid, a la cual fué como Delegado de esta Asociación nuestro Presidente señor Babuglia, el que informó a los reunidos de los asuntos tratados en dicha Asamblea todos ellos de gran interés para la profesión, en particular los referentes a normas para el desempeño de la función del Aparejador en las obras" en consonancia con el Decreto del 9 de mayo (Gaceta del 11) que regula el ejercicio de dicha profesión, y la confección de tarifas que fija el artículo 5.º de dicho Decreto.

Fué señalada de modo particular por el compañero Babuglia, la enorme labor desarrollada por esta quinta Asamblea que acaba de celebrarse, teniendo frases de elogio para la ponencia encargada de la confección de las tarifas y en particular para el ponente señor Rodrigálvarez.

Otros asuntos fueron tambien vistos en esta junta, y por último, fué elegida nueva Directiva por entender la anterior que en los actuales momentos de verdadera transcedencia para la profesión se precisaba una renovación de dicha Junta que diera paso a nuevos valores, quedando elegida la siguiente:

Presidente: Luis Babuglia.

Vicepresidente: José M.ª Portillo.

Secretario: José Resinas.

Vicesecretario: Esteban López Real.

Tesorero: Esteban Fernández Yáñez.

Contador: Mariano Muñoz.

Vocales: Féliz M.ª Ortega, Manuel Herrero y José Pascual.

Por último tras la toma de posesión de la nueva Junta y algunas palabras del señor Babuglia, se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Secretario, José Resinas.

DEPORTES

FUTBOL INTERNACIONAL

LA SELECCION DE CATALUÑA DERROTA A LA DEL BRASIL POR DOS TANTOS A UNO

Barcelona, 18.—Se verificó ayer tarde el encuentro de fútbol entre las Selecciones de Barcelona y el Brasil. El encuentro había despertado gran espectacón, debido a que el Brasil fué el primer equipo eliminado por la Selección española en la copa del Mundo.

El encuentro de ayer terminó con el triunfo de Cataluña por dos goles a uno.

Asistió al partido el alcalde de Barcelona, que hizo el saque de honor, y el Presidente de la Generalidad, señor Companys, que fué ovacionadísimo.

Arbitró muy mal el señor Camorera, que no supo cortar el juego sucio de los brasileños. A sus órdenes se alinearon los equipos.

Brasil:
Pedrosa.
Silva y Mur.
Ariel, Martín y Canalí
Luisín, Valdemar, Armando, Leónidas y Patesco

Cataluña:
Nogués.
Zabalo y Torredeflot.
Martí, Solé y Cristiá.
Ventolrá, Escola, Raich, Morera y Domenech

El encuentro resultó interesantísimo. La delantera brasileña jugó un gran partido, en lo que a cohexión y rapidez se refiere, pero en cambio fracasó en el tiro a gol.

La delantera catalana, en cambio, no acertó a ligar jugadas, y jugó mal. Escola y Morera desperdiciaron muchas ocasiones de marcar.

Después de varios buenos ataques brasileños, hubo un centro de Ventolrá que fué desperdiciado por Morera.

A los 21 minutos, la Selección de Cataluña consiguió el primero de sus goles. Domenech envió un templadísimo centro y remató Escolá, con la cabeza, a la red. El gol anima a los brasileños, quienes empiezan desarrollar un juego duro, lo que origina frecuentes broncas, pero ninguna como la registrada en la jugada que vamos a reseñar. En ocasión en que Domenech se disponía a centrar, el defensa brasileño le dió una terri patada en la cabeza, en la que le produjo una brecha. El jugador tuvo que ser sacado del terreno. Morera, para responder a la agresión de que había sido víctima su compapero, entró con la cabeza al estómago del portero contrario, y se originó tal bronca entre los jugadores y el público que se suspendió el partido y tuvo que intervenir la guardia civil.

Al reanudarse, diez minutos más tarde, Domenech reaparecía con la cabeza vendada.

Se lanza un saque de esquina contra el Barcelona, bien defendido por Nogués. Poco después, el árbitro señala un offside claro al extremo izquierda del Brasil, pero éste, sin hacer caso, envió el balón a la portería catalana. Claro está que el gol fué anulado.

Acabó el primer tiempo uno a cero a favor de Cataluña. Se lanzaron cuatro saques de esquina contra Cataluña, y tres contra el Brasil.

En el segundo tiempo, a poco de comenzar, los catalanes obtuvieron un segundo tanto. Iban tres minutos de juego cuando Morera, que recibió un pase de su extremo izuierda, empalmó un fortísimo tiro que Pedrosa no pudo detener.

Con el dos a cero, los brasileños parecieron resignarse a perder, y al ser el juego correcto, la delantera brasileña tuvo ocasión de demostrar su rapidez y agilidad.

Dominaron los americanos algún tiempo, y a los treinta minutos consiguieron el único de sus goles. La defensa catalana cedió córner, que se encargó de tirar el interior Valdemar. El balón fué muy bien rematado por el interior izquierda, que envió el balón lejos de los dominios de Nogués.

En los últimos minutos del partido, el juego se endureció, pero el marcador no se altera y acaba el partido con el triunfo de Cataluña por dos goles a uno

En el segundo tiempo, se lanzaron tres saques de esquina contra el Brasil, y uno contra Cataluña.

El arbitraje de Camorera, ha sido pésimo. El tuvo la culpa de que el partido no se desenvolviera en las normas de cordialidad convenientes.

Del Brasil lo que produjo mejor impresión, fué la línea delantera, en la que sobresalieron los dos interiores. En cambio flojeó el delantero centro.

La línea de medios actuó con eficacia, pero no lo hicieron así ni los defensas, que estuvieron flojos, ni el portero, inseguro.

Por Cataluña destacaron Nogués, Zabalo y la línea de medios La delantera, mal.

UN BUEN TRIUNFO DEL MADRID

Dresden, 18.—Ayer se celebró en esta población un partido de fútbol entre el Madrid F. C. y el equipo local Dresden

Los madrileños fueron en todo momento superores a los campeones de Sajonia, a los que vencieron por tres tantos a cero

Fueron marcados dos goles por Lazcano y el otro por Regueiro.

Los campeones de España produjeron una excelente impresión y fueron muy aplaudidos.

Delegación del Trabajo

PATRONOS MULTADOS

En nuestra visita de ayer a la Delegación, tuvimos conocimiento que había regresado de Vejer de la Frontera, el inspector señor Casado, que había levantado dos actas por infracción de bases de trabajo, habiendo sido multado los patronos don José A. Romero y don José Sánchez Perel. con doscientas cincuenta pesetas cada uno.

OFICINAS Y REGISTRO DE COLOCACION OBRERA

También tuvimos conocimiento que los días 14 y 16 se había procedido al escrutinio para los vocales patronos y obreros, de la inspección de las oficinas o registros de colocación obrera en la provincia.

Al mismo tiempo nos informamos que se ha comunicado para que los patronos, cuando necesiten obreros, los soliciten de estos centros y a su vez los obreros procuren inscribirse, imponiéndose multa a los contraventores.

SECCION MARITIMA

En Montemayor se celebra un banquete de homenaje a Lerroux

El jefe radical dice que las derechas de Maura se dedican a un régimen de intriga-Examina la labor de las Constituyentes y combate a los socialistas y a los republicanos del bienio

Cáceres. Ayer se celebró en Baños de Montemayor el homenaje que el Comité provincial del partido radical dedica a don Alejandro Lerroux, como demostración de que en esta provincia no se ha extinguido el partido. El banqueto fué servido en el hotel del balneario, y asistieron a él el ministro de Obras Públicas, varios directores generales, diputados a Cortes y otras personalidades.

A la hora de los postres, llegó el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, venido expresamente desde Béjar. A la comida asistieron, en total, unos 600 comensales.

Ofreci el banquete el presidente del Comité provincial, señor Martín Duque.

Discurso de Lerroux

Seguidamente el señor Lerroux comenzó agradeciendo el homenaje y haciendo constar que el acto que se celebraba era de subordinación a las jerarquías, porque el partido radical no es un partido demagógico, sino un partido gubernamental, y hoy por hoy el único partido que, si no es la panacea para resolver todos los conflictos, tiene por lo menos la receta para resolver los problemas más agudos que puedan interesar al país. Rechaza el señor Lerroux el calificativo de salvador de España, porque ésto parece indicar que estamcs ante enormes males, y éstos, en realidad, no existen.

Dice que la mayor preocupación del partido radical, debe ser restablecer la paz entre todos los españoles, porque sin ella no es posible la democracia ni el bienestar del país.

Examina la labor de las derechas de Maura, dedicadas a un régimen de intriga, con el solo ideal de derribar Gobiernos, y la de los partidos de izquierda, de los que queda casi nada, pero se unen a las derechas para la intriga, llamándose republicanos, cuando los que se dedican a ésto desconocen el verdadero espíritu rpublicano y la democracia. A este respecto alude a la trayectoria seguida por el partido radical, y recuerda la persecución de que fué objeto su partido por los socialistas y los republicanos del bienio, que no sienten más que haber abandonado el poder, pero que mientras le sea posible hará porque no se lo vuelvan a entregar.

Examina la labor de las Cortes Constituyentes, durante las cuales se hicieron cosas buenas, otras no muy buenas y otras inútiles y nocivas, que provocaron la disolución, con gran sentimiento de los socialistas. pues si por ellos hubiera sido, aún continuarían en el Poder. Ya en el Poder el partido radical, continúa el señor Lerroux, los enemigos hicieron cuanto les fué posible para derribarlo, olvidando que el partido radical fué el que, sacrificándose, en el año 1917, hizo cuanto pudo para que tuvieran actas de diputados algunos socialistas, entre, ellos el señor Largo Caballero, mi entrañable amigo. (Gran ovación.)

Hace después historia de la labor realizada por aquel Gobierno radical, que consiguió que los agrarios y la C E D A se incorporaran al régimen, no sin alarmar, por cierto, a otros partidos, a los que solo les preocupa el disfrute del Poder y no la doctrina.

Yo haré lo que pueda, dice el señor Lerroux, con mis votos y los del partido radical. para que aqutllos, viejos o nuevos, que estén dentro de la legalidad, se les dé el Poder, y no a los que anuncian medidas de violencia. Continua haciendo historia de la labor realizada por los radicales desde que se hicieron cargo del Poder y cómo una vez, con la mayoría parlamentarias, cometieron la solución de varios problemas, entre ellos el de los haberes del clero rural, labor que se había acordado adoptar por otros partidos republicanos y que, desde luego, no podía quedal sin cumplir, pues de una cosa de la que hay que cuidarse especialmente al llegar al Poder. es el cumplimiento de sus compromisos morales. Después se aprobó la amnistía, cuyo proyecto fué elaborado por un ministro republicano. Luego se perdió el alcalde de este proyecto, porque hubo que ceder a una fuerza muy grande. Se ha dicho que es un peligro amnistiar a los militares complicados en el mes de agosto, yo os digo que, como caballeros que son, confío que ellos sepan corresponder a la merced que se les ha hecho.

Expone después el señor Lerroux los motivos que movieron al Gobierno para derogar la ley de términos municipales, arma de los socialistas, tan poderosa. que se ha llegado a la suposición que se eran omnipotentes, y que tenían todo en la mano, incluso las pistolas. Aquí mismo, el gobernador de Cáceres, por este motivo, ha ordenado la destitución de varios Ayuntamientos de los que lo merecían.

Hay que cerrar el paso a los pistoleros, dice el señor Lerroux. y no es bastante difícil mientras los hombres de ciencia guarden pistolas en sus casas. Con ésto hay que acabar. El Gobierno actual debe mantener el orden sin flaquezas ni debilidades. Yo lo haría, y digc yo, porque sigo siendo el jefe del partido radical. No importa que no sea el jefe del Gobierno: éste lo forman mis hijos, que son lo mismo que yo.

Se refiere después al problema de Catalupa, y dice que este se arreglará con paciencia y serenidad de unos y otros. El partido radical es autonomista. Lo que ocurre es que la autonomía ha ido a parar a manos poco capaces, poco preparadas: cuando llegue el día que este beneficio esté dirigido por manos capaces y preparadas, entonces se sabrá si hay lugar a pedir su modificación.

Termina diciendo que es necesario que el Gobierno tenga autoridad suficiente para cumplir con su deber. y que, si algún día llega él a gobernar, no tendrá debilidades ni con izquierdas ni con las derechas. Las últimas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid. — Ayer debía celebrarse una asamblea organizada por el bloque patronal de España.

Con este motivo numerosos afiliados al mismo, se dirigieron a Toledo en automóvil. Al llegar al kilómetro 63, a uno de ellos se le reventó un neumático, patinó y dió dos vueltas de campana, yendo a estrellarse contra un árbol.

Resultaron heridas cinco personas y el chófer. Tan solo uno de los heridos se encuentra en estado de alguna gravedad.

En varios automóviles los heridos fueron trasladdos a Madrid.

EL MINISTRO DE TRABAJO ANUNCIA QUE LOS METALURGICOS HAN ACORDADO VOLVER AL TRABAJO. - EL PLEITO DE LA JORNADA DE 44 HORAS

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Iranzo, manifestó que el Comité de huelga de los metalúrgicos había acordado ayer reanudar el trabajo mañana martes, de acuerdo con la solución dada al conflicto.

Preguntado acerca de la actitud que seguirian los patronos, dijo que no tenía noticia alguna y que suponía que mañana se reanudaría el trabajo en todos los talleres y fábricas.

Entre otras visitas, recibió el ministro de Trabajo una comisión de patronos metalúrgicos de Barcelona, que hablaron del recurso interpuesto contra las disposiciones del Consejero de Trabajo en relación con la jornada de 44 horas.

Manifestaron también los comisionados que durante la semana pasada, los obreros no trabajaron más que 44 horas, pero los patronos pagaron con arreglo a esta jornda, sin que hubiera protestas y deseaban saber si durante el tiempo que tarde en resolverse el recurso se consideraba o no en vigor la jornada de 44 horas.

LA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA ES COMPLETA

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que en todas las provincias se trabajaba normalmente en la recogida de las cosechas y que la tranquilidad en España era completa.

LOS ELEMENTOS FINANCIEROS OBSEQUIARAN EL JUEVES CON UN BANQUETE AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid. Ha sido facilitada una nota en la que las personalidades más destacadas de la Banca, las Finanzas y la Bolsa anuncian que el jueves día 21 ,en el Hotel Nacional, se celebrará un banquete homenaje al ministro de Hacienda señor Marraco, por su actuación no sólo en el Ministerio de Hacienda y en la Dirección del Banco de España. sino por la constante la bor realizada durante toda su vida de trabajo.

ENTIERRO DEL EX MINISTRO SEÑOR RUIZ JIMENEZ

Madrid. Ayer a las cinco de la tarde se verificó el entierro del ex ministro romanonista don Joaquín Ruiz Jiménez, ex alcalde de Madrid.

El féretro fué sacado a hombros por los hijos del finado.

Abrían marcha los batidores de la Guardia Municipal y a continuación el Clero con cruz alzada.

Acompañaron a la familia el conde de Romanones, los obispos de Madrid, Sigüenza y Málaga; una representación del Ayuntamiento, el ex ministro señor Yanguas y otras personalidades.

El cadáver fué inhumado en la Sacramental de San Justo.

REGRESA A SU PAIS LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA BELGA

Madrid.—Las personalidades que forman la embajada extraordinaria de Bélgica realizaron ayer domingo una excursión a Toledo

De regreso en Madrid asistieron a la novillada que se celebró en la plaza de la Carretera de Aragón y en el surexpreso de Hendaya emprendieron por la noche el regreso a su país, siendo despedidos en la Estación por el embajador y personal de la Embajada de Bélgica, el introductor de embajadores señor López Lago y otras personalidades diplomáticas.

LOS HUELGUISTAS METALURGICOS ACUERDAN VOLVER AL TRABAJO

Madrid. En el teatro Pardiñas se celebró ayer una asamblea de meatlúrgicos para examinar la solución dada al conflicto por el ministro de Trabajo.

LLa asamblea acordó por mayoría volver al trabajo mañana martes.

Hoy el Comité de huelga visitara a las autoridades para pedirles la libertad de los detenidos.

UNA ORDEN DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid. La "Gaceta" de hoy publica una orden de Instrucción autorizando a los colegios privados para que organicen sus vacaciones de primavera y verano.

FUNERALES POR EL MINISTRO POLACO ASESINADO EN VARSOVIA

Madrid. En la Iglesia de San Fermín de los Navarros y organizado por la Legación de Polonia, en Madrid, se celebrará mañana día 19, a las diez de la mañana, un funeral en sufragio de don Brenislao Pieracki, ministro de la Gobernación de Polonia, que fué asesinado el día 15 del actual en Varsovia.

EL COMITE DE HUELGA DE METALURGICOS ACUERDA VOLVER AL TRABAJO

Madrid.—Esta tarde ne la Casa del Pueblo se reunió el Comité de Huelga de metalúrgicos, acordando oner inmediatamente en circulación las órdenes de volver al trabajo mañana martes.

EL MINISTRO DE LA GUERRA REGRESA SATISFECHO DE SU VIAJE A VALENCIA Y BALEARES. -- NO CREE EN UNA NUEVA ESCISION DEL PARTIDO RADICAL.

Madrid.——El miistro de la Guerra al recibir a los periodistas dijo que regresaba muy satisfecho de su viaje a Valencia e Islas Baleares.

Añadió que había visitado las guarniciones de todos aquellos diversos puntos y que había dirigido la palabra a los oficiales. clases y soldados, y que pudo observar la perfecta disciplina y satisfacción que en todos aquellos cuarteles existe.

Hizo grandes elogios del inspector general de las Baleares, general don Francisco Franco, y manifestó que en breve se propone volver a aquellas islas, tanto si sigue como ministro, como si ha dejado ya la cartera.

A preguntas de los periodisas manifestó que no podía facilitar ninguna noticia política, pues desde hace días no habla con ninguno de sus compañeros de Gobierno ni con los diputados.

Habló después de los actos celebrados el domingo por don Alejandro Lerroux y Martínez Barrio. y dijo que al primero le había dirigido un telegrama de adhesión.

Uno de los periodistas le habló de posibles escisiones en la minoría radical, y el señor Hidalgo contestó que no cree que se puedan producir. Lo único que puedo decirles—añadió—es que las Islas Baleares son incomparables y que después de haber visto aquellas tierras, creo que ha existido el Paraíso Terrenal.

EL MINISTRO DE HACIENDA RENUNCIA AL HOMENAJE QUE SE LE PREPARA

Madrid.— En el Ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

"El ministro de Hacienda ha tenido la noticia del proyecto de homenaje que algunas entidades proyectan dedicarle. Estimando sinceramente su buen propósito, entiende que en los momentos actuales de intensa actividad, no es oportuno un acto de esa naturaleza y ruega a quienes lo proyectaban, que lo aplacen indefinidamente.

EN LA NOCHE DEL DOMINGO EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION ANUNCIA QUE LA HUELGA CAMPESINA HA TERMINADO

Madrid.—A última hora de la noche del domingo, el subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el día había transcurrido con tranquilidad.

Sobre el conflicto del pan, dijo que estaba resuelto. Después facilitó una nota sobre la huelga de campesinos virtualmente terminada.

En Granada tranquilidad en la provincia y algunas coacciones en Pinar de Bogarre.

En Córdoba se trabaj normalmente.

Sevilla tranquilidd en capital y provincia, reintegrándose al trabajo los que ayer se declararon en huelga.

Burgos sólo huelga en Villesinos.

Jaén, la Federación obrera firmó el ceso de la huelga.

Palencia se solucionó huelga en Fuentes Nava.

Alicante tranquilidad, y en Cuenca puede darse por terminada la huelga en los pueblos que existía.

PRECAUCIONES PARA EVITAR LA REPETICION DE SUCESOS SANGRIENTOS EN LAS EXCURSIONES DOMINGUERAS

Madrid.—Como estaba anunciado, la Dirección general de Seguridad, para evitar la repetición de sucesos de carácter sangriento como los del domingo anterior, estableció un servicio de vigilancia.

Las afueras de Madrid estaban controladas por fuerzas de Asalto, que hacian detener a los automóviles para cachearles, así como a los transeúntes. Igualmente en las estaciones del Norte y M. Z. A. se realizaron cacheos. sin que hubiera que registrar incidente alguno de ningún género.

A las dos de la tarde, el jefe superior de Policía manifestó que hasta esa hora la trnquilidad era cumpleta.

UN MUCHACHO QUE VIAJABA SOBRE UNO DE LOS VAGONES DEL TREN, CHOCO CONTRA EL PRETIL DE UN PUENTE, MATANDOSE

Madrid.—Sobre uno de los vagones de tren ligero de Segovia, venían varios muchachos que habían pasado el día en la Sierra. Uno de ellos, Manuel Ortiz, de 19 años. impresor, que vive en la calle de Lavapies, 40, no se dió cuenta de que llegaban a un puente que existe entre Torrelodones y Las Matas y chocó violentamente contra el pretil, destrozándose la cabeza

Al llegar a Las Matas se tuvo conocimiento del suceso y el Juzgado ordenó el traslado del cadáver al cementerio del pueblo.

DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO EN EL MITIN ORGANIZADO POR EL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

Madrid.—Ayer a las once de la mañana se celebró un mitin organizado por el nuevo partido que acaudilla el señor Martínez Barrio

Presidió Torres Campañal.

Hablaron los señores Merino, Blasco Garzón y don Pedro Rico.

Por último lo hizo Martínez Barrio, que dijo que su escisión nació en diciemrbre y que discrepancia er laa táctic a aseguir.

Dice que no niega a Acción Popular el derecho a situarse en el área de la República, sino que desea que vaya a unas elecciones con la bandera republicana desplegada.

Atacó al bloque hispano de Calvo Sotelo, y finalmente hizo algunas alusiones al problema catalán y dijo que el triunfo del nuevo partido está en el porvenir cuando aparezca identificado con otros partidos

El orador fué muy aplaudido.

ENERGICA Y PATRIOTICA NOTA DE LA UNION ESPAÑOLA DE LA CLASE MEDIA CONTRA LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Madrid.—Unión Española de la clase media ha facilitado la siguiente nota:

"La entidad Unión Española de la clase media hace pública su más enérgica protesta por los atropellos que los secuaces y esbirros de la Generalidad de Cataluña han cometido con las personalidades barcelonesas que acudieron al homenaje nacional tributado hace días a su presidente, don Antonio Royo Villanova.

La mayoría de estos beneméritos españoles han sido detenidos a su regreso del homenaje, practicándose a altas horas de la madrugada registros en su domicilio, que han tenido todos los caracteres de asaltos y haciendo a esos entusiastas españoles objeto de toda clase de molestias y vejaciones.

Una vez consignada la más honda y viril protesta de Unión Española de la Clase Media no quiere perder esta entidad el momento de hacer pública su asistencia al Gobierno del país ante la postura adoptada por la Generalidad de Cataluña al desacatar un fallo que no tenemos por qué examinar ni comentar, del más alto tribunal de la nción. Opina aquella entidad creyendo así interpretar el sentir unánime de la mesocracia que ya es hora de que el pueblo español. sensible y gallardo en todas sus tradiciones, reaccione de una manera vigorosa y digna ante los desplantes de una masa envenenada del pueblo catalán, hábilmente administrada por una minoría de profesionales políticos que por lo visto pretende colocar al resto de los compatriotas en una situación de inferioridad francamente intolerable y que no es posible prolongar más."

UNA NOTA DE GRACIAS DE LA EMBAJADA ALEMANA

Madrid.—La Embajada de Alemania ha hecho público por medio de la Prensa su agredecimiento a las numerosas personas de todas las clases sociales que le han dado muestras de simpatía y sentimiento hacia los niños heridos en la agresión cometida el domingo día 10 en el campo de deportes de la Guindalera.

UNA NOTA DE LA UNION ECONOMICA SOBRE LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—La Unión Económica ha publicado la siguiente nota:

"La Federación de Industrias Nacionales, por acuerdo tomado en una reunión a la que acudieron elementos representativos de llos distintos secotres de la Industria nacional y de los Transportes. ha facilitado a los metalúrgicos madrileños, así como a los industriales de la Orfebrería y Platería, por la tenaz resistencia que han sabido poner en la huelga, defendiendo un alto interés nacional y cuyos daños un día habrán de reconocer todas las clases sociales, incluso los propios elementos obreros, por las repercusiones que inevitablemente habrá de tener la solución que a juicio de dichos elementos le ha dado ilegalmente el Gobierno."

PIDIENDO LA LIBERTAD DE LOS METALURGICOS DETENIDOS

Madrid.—Ha visitado al gobernador civil una comisión de obreros metalúrgicos para pedir la libertad de los detenidos con motivo de la huelga.

El señor Morata prometió ocuparse del asutno.

VISTA DE UN RECURSO CONTRA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—En la Sala segunda del Supremo se ha celebrado la vista de la apelación interpuesta por la maestra Encarnación Fuyola y 12 obreros de filiación comunista, los que fueron condenados por el Tribunal de urgencia, la primera a un año de prisión. 250 pesetas de multa y suspensión anual de la carrera, y los segundos a cuatro meses de arresto, por haber intentado una manifestación llevando una bandera comunista.

Actuaron de defensores los señores Ossorio y Gallardo y Castillo, que pidieron la revocación de la sentencia.

El fiscal señor Romero rechazó los alegatos de la defensa y pidió la confirmación de la condena.

La vista quedó para sentencia.

UNA NOTA DESMINTIENDO CIERTOS COMENTARIOS SOBRE LAS MANIOBRAS NAVALES

Madrid.—Ha regresado a Madrid el jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Salas.

Con este motivo han facilitado la siguiente nota:

"Diversos periódicos han hecho referencia a un supuesto informe técnico del almirante de la flota como resultado de las últimas maniobras navales. Con decir que tal informe, ni existe ni ha existido (ni siquiera verbal), caen por su base las apreciaciones y comentarios formulados por la prensa."

LOS PANADEROS DESISTEN DE SU IDEA DE NO FABRICAR PAN FAMILIAR HASTA EL JUEVES

Madrid.—En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de que la representación patronal de la industria panadera de Madrid, ha desistido de su acuerdo de no fabricar pan del llamado de familia hasta el próximo jueves, siempre y cuando que en esa fecha exista a disposición del Consorcio de la Panadería la cantidad necesaria para que ésta pueda abonar a los consorciados lo que les adeuda por compensaciones hasta el 20 del corriente mes y que para primeros de julio hayan sido estudiadas y resueltas las peticiones formuladas sobre el precio del pan.

RUMORES DE SUSTITUCION DEL GENERAL BATET POR EL GENERAL FRANCO Y ADOPCION DE MEDIDAS EN RELACION CON EL PLEITO CATALAN.--EL JEFE DEL GOBIERNO DESMIENTE TALES RUMORES Y ASEGURA QUE SE HACEN DETERMINADAS GESTIONES QUE OPORTUNAMENTE SE DARAN A CONOCER

Madrid.—Esta tarde correron rumores de que el Gobierno había ordenado la sustitución del general Batet por el general Franco, a quien se había ddoa órdenes de pasar de Baleares a Barceona para hacerse cargo del mando militar de Cataluña.

También se dijo que el jefe del Gobierno había sometdio hoy a la firma del Presidente varios Decretos de gran interés en relación con el problema catalán.

Los periodstas hablaron de estos rumores, con el señor Samper, por la noche y el Jefe del Gobierno los desmintió rotundamente, dicendo que carecían de fundamento.

Manifestó que las noticias que tenía de Cataluña eran tranquilizadoras y que de las gestiones que estaba haciendo, no podía decir nada porque era acuerdo del Gobierno no decir una palabra de lo que se hacía, hasta que las gestiones estuvieran terminadas. En ese momento, el Gobierno lo hará público en una Nota en la que se dará toda clase de explicaciones.

Se le preguntó al Jefe del Gobierno si había regresado el señor Guerra del Río, a lo que contestó qu eal menos esperaba regresar de Montemayor esta noche, con objeto de asistir al Consejo de mañana.

EL JEFE DEL ESTADO FIRMA VARIOS DECRETOS

Madrid.—Esta tarde fué el Jefe del Gobierno a ver al Presidente de la República, para someter a su firma varios Decretos del Consejo anterior, de escasa importancia.

HOY VISITARA AL SEÑOR SAMPER EL SEÑOR GOICOECHEA

Madrid.—Hoy martes por la mañana, el jefe del Goiberno recibirá la visita del señor Goicoechea.

Aunque se desconoce el objeto de la entrevista, se supone que es para tratar del pleito catalán y de la proposicóón que sobre este asunto tienen presentada los de Renovación. Esta proposición parece que no se pondrá a discusión hasta el miércoles y según se decía hoy, el señor Goicoechea está dispuesto a ceder el paso a la proposición que para igual fin tienen presentada los radicales.

SE ESPERA QUE EL PROBLEMA CATALAN DE MUCHO JUEGO EN EL PARLAMENTO

Madrid.—Se han hecho bastantes cabalas sobre lo que ha de ocurrir en las sesiones de mañana y del miércoles. Se supone que el problema catalán ha de dar mucho juego en el Parlamento, si bien el Gobierno obtendrá la confianza de l aCámara, con lo cual salvará su situación para el verano, toda vez que no quedan fuera de éste y del suplicatorio contra el señor Lozano, ningún asunto que pueda poner en peligro la vida de este Gobierno

A esto se atribuye también que el señor Lerroux había anunciado su regreso inmediato a Madrid, ante el anuncio de inminentes acontecimientos, haya retrasado su viaje y por ahora seguirá en Montemayor haciendo la cura de aguas.

IMPORTANTE REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A útima hora de la tarde se celebró una importante reunión en el Ministerio de la Gobernación, a la que asistieron con el señor Salazar Alonso, el subsecretario, señor Benzo, el Director general de Seguridad y el Comisario del Estado, para el Ordne público en Cataluña, señor Carreras.

COMIDA POLITICA

Madrid.—Hoy se celebró una comida en un céntrico restaurant a la que asistireon el ministro de la Gobernación y el señor Rocha.

A la hora del café, llegó el Jefe del Gobierno y hubo una larga charla política, pero sin trascendencia,

El señor Samper se muestra optimista en la que respecta a los problemas pendientes, incluso el de Cataluña, sobre el cual ha manifestado, que no hay en el mismo nada que pueda alarmar.

CARRERAS PONS LLEGA A MADRID Y CONFERENCIARA CON SALAZA ALONSO

Madrid.—Procedente de Barcelona ha llegado hoy a Madrid don Ramón Carreras Pons, Delegado del Estado para los Servicios no rtaspasables.

El señor Carreras conferenció con el ministro de la Gobernación.

UN ACUERDO DE LA FEDERACION TAQUIGRAFICA ESPAÑOLA

Madrid. —Esta tarde se reunió con carácter de urgencia, la directiva de la Federación Taquigráfica Española, para tratar del acuerdo de la Comisión de gobierno interior de adjudicar dos plazas a determinadas personsa, sin opcsición.

La Federación se ha dirigido a la mencionada Comisión de la Cámara, estimando inadmisible el procedimiento en los anales de la historia taquigráfica en las Cortes.

EL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS DICE QUE EL VERDADERO PROCESO DE CASAS VIEJAS COMIENZA AHORA

Madrid.—"Informaciones" publica una conversación con el señor Pardo Reina, defensor del capitán Rojas.

Dice que Azaña y Casares tenían moral y jurídicamente el deber de haberse presentado ta declarar. Su incomparecencia es uno de los motivos del recurso. Nadie puede decir ya que las salvajes órdenes no se dieron.

Cree que las órdenes de Azaña y Casares no fuerno conocidas por ningún otro ministro. Lo que hicieron al enterarse, es ya cosa diferente. Casas Viejas es la cristalización de un sistema de Gobierno.

La obra de unos anormales cuya calificación clínica no compete a un abogado.

Los sucesos de Casas Viejas se intentaron ocultar por todos los medios. Coacción, cohecho, prevaricacón de documentos, todos estos delitos se han probado en el juicio.

Pero el verdadero proceso comienza ahora, porque yo he callado muchas cosas por no afectar directamente a Rojas.

SE DETIENE A DOS INDIVIDUOS COMO PRESUNTOS AUTORES DE LA COLOCACION DE UN ARTEFACTO A LA PUERTA DEL CONGRESO

Madrid.—El artefacto que estalló esta noche a la puerta del Congreso, fué colocado en la fachada que dá a la Carrera de San Jerónimo, por dos individuos que después de prender la mecha se dieron a la fuga por la calle de Peñaflor. Un guardia de Seguridad, vestido de paisano pasaba por la acera de la Plaza de las Cortes y vió a dos individuos que subían la escalinata y dejaban un objeto. Poco después oyó la explosión y al poco tiempo vió con sorpresa que los individuos que habían dejado la bomba se les acercaban a preguntarle que había pasado.

Antes de hacer explosión un hijo del cabo del puesto de la guardia civil del Congreso vió arder la mecha y dió aviso a los guardias. Cuando llegaron los guardias encontraron al guardia de Seguridad y a los dos individuos a los que detuvieron.

Los detenidos fueron trasladados a la Comisaría del distrito, donde dijeron llamarse, Cándido Mazón Sáinz, de 23 años, soltero, estudiante, domiciliado en la calle de la Encarnación, 6, y Ramón Achutegui Zabala, de 24 años, tipógrafo, domiciliado en la calle de Santa Engracia, 84. A ninguno se le encontró ningún documento que justificase su personalidad.

Han declarado que no tienen que ver nada con el suceso.

Con el atestado correspondiente fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

PIDIENDO SE EJECUTE EL PLAN DE CONSTRUCCION DE 150 LOCOMOTORAS

Madrid.—Hace unos días vinieron a Madrid los representantes de varias fábricas vizcainas, quienes visitaron al Ministro de Industria y Comercio, con el fin de rogarle que se activara el concurso de construcción de locomotoras ferroviarias, propuesto desde hace ya casi diez meses.

Los visitantes obtuvieron, según nuestras noticias, muy buenas palabras del Ministerio indicado, pero en realidad hasta ahora no se ha adelantado ningún paso en este asunto.

Se trata del plan de construcción de 150 locomotoras, por importe de unos setenta millones de pesetas destinadas a las cuatro grandes Compañías. Estas deberían ser entregadas en el curso de tres años, a razón de cincuenta locomotoras por año, y a pagar en cinco años.

El plan ha sido aprobado por el Consejo de Ministros, pero falta sólo la publicación del concurso, y esto es lo que han solicitado las representaciones de dichas Empresas.

Las cuatro Compañías constructoras interesadas en estas gestiones y las que según nuestras noticias acudirán al concurso son Euskalduna, la Maquinista Terrestre y Marítima, Babcok Wilcox y la Constructora Naval.

AUTOPSIA AL CADAVER DEL JOVEN ARTURO CASTILLO

Madrid.—Le ha sido practicada la autopsia al cadáver del joven Arturo Castillo, que apareció muerto en el local fascista de la calle Marqués del Riscal.

En el avance que el forense ha enviado al juez que instruye el sumario, parece que se da alguna verasimilitud a la hipótesis de suicidio.

PROCESAMIENTO DE DON ALFONSO MERRY DEL VAL

Madrid.—El Juzgado instructor del sumario por los sucesos ocurridos en la calle de Eloy Gonzalo, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Alfonso Merry del Val.

Continuan los trabajos para el esclarecimiento de estos sucesos.

FRENTE A LA PUERTA PRINCIPAL DEL CONGRESO ESTALLA UNA BOMBA

Madrid.—A las nueve de la noche estalló frente a la puerta principal del Congreso, una bomba potente.

La explosión produjo gran alarma y se aglomeró en los alrededores gran gentío, que tuvo que ser despejado por los guardias de Asalto. Al lugar del suceso acudieron las autordades.

El artefacto no produjo impactos y al parecer estaba cargado solamente con pólvora.

Se practicaron dos detenciones.

HA COMENZADO A REGIR EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Hoy comenzó a regir el aumento del quince por ciento de las tarifas ferroviarias, aprobadas recientemente por el Congreso.

El viernes fueron aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas las nuevas tarifas del Norte, y el sábado pasado las d M Z. A. y el Oeste de España.

El aumento de tarifas se supone que salvará el desnivel que representan las recaudaciones ferroviarias de este año, en relación con el anterior.

En la Compañía del Norte, el aumento del quince por ciento, supone un incremento de cien mil pesetas diarias.

Hay una circunstancia que mejorará también estos cálculos, y es la excelente cosecha que se está recogiendo.

El aumento de tarifas ha sido general, si bien se han exceptuado algunas clases.

UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE VALLELLANO

Madrid.—En el local de Renovación Española pronunció hoy una conferencia el conde de Vallellano, sobre "Renovación española y la política agraria".

Afirmó que este partido, sin llamarse agrario, se interesa por los problemas campesinos, y que la economía sufre la herida de la Reforma Agraria.

Hace un examen histórico de los problemas agrarios en España y un estudio comparativo de nuestro proyecto de reforma con las aplcadas e notros países, afirmando qua a excepción de la de Rusia, todas han dado buen resultado, porque no estaban influidas por el espíritu sectario.

Lee datos demostrativos de que desde la aprobación de esta ley ha bajado la producción y el precio de las mercancías, y afirma que todas las derechas tienen la obligación de solucionar este problema, porque lo prometieron durante la campaña electoral.

Fué muy aplaudido.

Moneda extranjera

Francos	48'50,	48'40.
Suizos	238'75,	238'50.
Belgas	171'75,	171'50.
Liras	63'70,	63'50.
Libras	37,	10'37.
Dólares	7'36,	7'34.
Marcos oro	2'85,	2'83.
Escudos portugueses	34,	33'60.
Florines	4'99,	4'98.
Coronas Noruegas,	1'88,	1'85.
Checas	30'70,	30'50.
Danesas	1'67,	1'5.
Suecas	1'93,	1'91.

Impresiones a la jornada de Bolsa

Madrid. — La semana vuelve a abrirse con las mismas características de sopor y de pobreza que toda esta temporada.

Poca gnete y sin ganas de operra; es decir, sin órdenes, sobre todo en el corro de especulación, en el que solamente destacan como días atrás, los Petrolitos.

Se bate también en retirada el sector de Fondos públicos, con lo cual el desaliento se hace general.

Para Bonos oro se mantiene en todo su fervor la firmeza de todos estos últimos días: Hay Papel a 234'50 a 233'-5.

Para Cédulas del Banco Hipotecario, dinreo en los 5'50 y 6 por 100. En las del Crédito local sale dinero para las 6 y 5 por 100 interprovinciales.

Dinero para las acciones del Banco de España, 580.

En Río de la Plata hay dinero a 77, con papel a 78.

En Telefónicas preferentes. para las nuevas, hay papel a 105 y dinero a 104'50.

En Rif nominativas, papel a 230.

Campsas tienen oferta a 126 y dinero a 125, co noperación aeste precio.

Petrolitos vueven a la carga: abren a 38, llegan a 37,50 y cierran pedidos a 38. En alza, a fin corriente se pagan a 38'50.

Para Azucareras ordinarias hay dinero a 40'50.

Se hacen por fin, Nortes, al preco tope, 246, a fin corriente.

En Alicantes, cuyo tope se ha reducido a 215, se oye dinero en alza en fin corriente, a 215'50.

En Explosivos, con tope a 610 no se hace tampoco nada.

LOS PATRONOS METALURGICOS ACUERDAN ACATAR LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

Madrid.-Esta tarde celebraron los patronos metalúrgicos una reunión, en la que se acordó después de larga deliberación, acatar las disposiciones del Gobierno.

Se hicieron constar numerosas protestas en contra de la declaración ministerial.

Facilitaron un extenso manifiesto, que dice que después de la lucha que durante tres meses han sostenido los patronos metalúrgicos, el verdadero vencido ha sido el ministro de Trabajo, que ha claudicado ante la actitud revolucionaria.

Expone los daños de orden material que producirá la nueva medida y los daños morales, pues si los patronos no tenían razón, no debió dejar prolongarse el conflicto durante tanto tiempo.

Los patronos metalúrgicos, sino en su totalidad, pues muchos se darán de baja en la construcción por no seguir luchando en estas condiciones, han acordado dando pruebas de patriotismo, aceptar la disposición, aunque sin perjuicio de recurrir por las vías legales. De seguir de esta forma, la desgraciada industria metalúrgica madrileña está llamada a desaparecer.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EN "HERALDO DE ARAGON" SE CLAUSURA EL CURSO DE LA ESCUELA DE PERIODISMO

Zaragoza.—En el salón de actos de "Heraldo de Aragón" ha sido clausurado el curso de la Escuela de Periodismo, que ha funcionado en esta ciudad desde el mes de noviembre último, bajo la dirección de don Manuel Graña.

El acto ha estado presidido por el Gobernador civil, acompañado del diputado a Cortes, señor Serrano Suñer, el director de "Heraldo de Aragón, señor Casanovas, el del "Diario de Avisos", señor Pastor y don Manuel Graña.

El secretario de la Escuela, señor Sola, puso de relieve en elocuentes palabras, la labor desarrollada durante el curso.

El señor Graña explica la necesidad de formar técnicamente a los periodistas y la utilidad de la enseñanza de la Escuela de Periodismo, como complemento de la Universidad.

El Gobernador se congratula del interesante trabajo realizado por le curso de periodsta y espera que con ello se sirva mejor la formación de los mismos.

Se procedió después al reparto de premios que han sido ganados por los alumnos señores Sola, Blanco, Capdevila, Comenge, Tias Enciso. Gil, Quintana y Sánchez.

Después se sirvió un champan de honor.

UNA EXPLOSION.-ES LIBERTADO EL PRESIDENTE DE LA U. G. T.

Ceuta.—A las diez y media hizo explosión en la calle del general Serrano Orve, un petardo que produjo gran alarma, sin causar desgracias personales.

—Ha sido puesto en libertad el presidente de la U. G. T.

VARIOS JUGADORES DEL ATHLETIC RENUEVAN SUS FICHAS

Bilbao.—Hoy han renovado sus fichas por el Athlétic los jugadores Lafuente y Blasco.

Entre mañana y pasado lo harán los rèsttantes equipiers y con esto quedan desmentidos los rumores que aseguraban el paso a otro club de varios jugadores bilbaínos.

Parece que quedarán en libertad, Uribe, Pichi y Petrenas.

EN BILBAO SE DARA A UNA CALLE EL NOMBRE DE FRANCISCO MACIA

Bilbao. Dentro de algunos días se acordará por el Avuntamiento dar el nombre de Francisco Maciá a una de las avenidas del ensanche de Deusto.

Al acto inaugural serán invitados oficialmente la Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona.

FUNERALES POR LA CATASTROFE DE POLA DE GORDON

León.—En la catedral se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe automoviilsta de Pola de Gordon, costeados por la colonia asturiana en esa capital y con asistencia de numeroso público.

Entre los asistentes figuraban con carácter particular el Gobernador civil de la provincia y el Secretario muncipal de Gijón, que se han distinguido en la labor humanitaria con motivo del accidente.

OTRO HALLAZGO DE ONZAS DE ORO

Puertollano.— En Ballesteros de Calatrava, el vecino Ricardo Cacho propietario de una antigua casa señorial, al destruir un muro de una hbaitación, encontró en un hueco un recipiente lleno de onzas y medias onzas de oro.

El hallazgo representa un valor de setenta mil pesetas.

MAGNA ASAMBLEA VITICOLA

Villena.—Esta tarde en el teatro Chapí, se ha celebrado la magna asamglea vitícola, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde d eesta población y el presidente de la Federación Nacional de Viticultores.

Pronunció un elocuente discurso el señor Chapaprieta, que ha sido el primer firmante de la proposición de ley, presentada al Parlamento sobre supresión de los impuestos municipales y provinciales al vino.

El señor Chapaprieta, afirmó que sería indigno de ocupar un alto cargo, si en algún momento olvidara el compromiso de defender la viticultura.

Un asambleista solicitó se interceda cerca del crédito agrícola para obtener la prórroga suficiente para el préstamo del Mildeu.

A MAURA SE LE OFRECE UN BANQUETE EN ZAMORA, AL QUE ASISTEN CONTADAS PERSONAS. - MAURA COMBATE A GIL ROBLES Y ATACA AL GOBIERNO

Zamora.—Ayer tarde llegó a esta población, don Miguel Maura, que marchó directamente al Café de París, donde sus correligionarios le obsequiaron con un banquete. Puede decirse que se celebró en familia dado el escaso número de concurrentes. Se dieron órdenes de que no se dejara pasar a ningún periodista, suponiéndose que ello se deba a la campaña que los periódicos locales vienen haciendo contra el señor Maura ante su proceder político totalmente contrario a lo que prometió realizar a sus electores. No obstante se sabe que el señor Maura pronunció un discurso en el que atacó al señor Gil Robles y combatió al Gobierno por su actitud en la cuestión catalana. También se lamentó de que las derechas combatan el programa marxista.

EN SEVILLA HAY NORMALIDAD

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que la huelga campesina está completamente liquidada en la provincia. Han sido puestos en libertad los detenidos sobre los que no caía responsabilidad alguna y se ha acordado que regresen a la capital las fuerzas diseminadas por los pueblos, a excepción de las fuerzas de la guardia civil. Hoy ha salido con dirección a Madrid una expedición de 264 detenidos durante la huelga. Se cree que serán distribuídos por los penales y presidios del centro y Norte de España. Finalmente el gobernador ha hecho un extenso elogio de la Policía por su actuación durante el pasado conflicto. Hoy han sido depositadas en una ventana de un establecimiento de comestibles tres bombas no explosivas, sino malolientes. En uno de los postes grandes de la Exposición Ibero-Americana ha aparecido una gran bandera que tenía la siguiente inscripción: "Muera el separatismo. Viva España única. F. E"

HALLAZGO DE MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Ciudad Real.—En el sitio denominado "El Chorrillo", término de Puebla de Calatrava, la Policía ha encontrado 14 cartuchos de dinamita, 20 metros de mecha y 25 detonadores.

DESCUBRIMIENTO DE UNA FABRICA DE MONEDA FALSA

San Sebastián.—Unos agentes de Policía de Bilbao, por confidencias recibidas de tres detenidos, descubrieron en una linternería de Hernani una fábrica de moneda de moneda falsa, incautándose de numerosas piezas de cinco, dos y una peseta.

Se sabe que los monederos falsos comenzaron a poner en circulación las piezas falstas durante la Romería de San Antonio de Urquiola.

SE RESUELVE EN JAEN LA HUELGA CAMPESINA

Jaén.—Anoche fué firmado por el gobernador el proyecto de resolución de la huelga de campesinos.

El secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra ha dado órdenes para que se reanude el trabajo en toda la provincia.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Béjar.—En honor del ministro de Instrucción pública se ha celebrado un banquete al que asistieron 600 comensales.

Después de la comida, el señor Villalobos se trasladó a Baños de Montemayor para saludar al señor Lerroux.

De regreso a esta ciudad, el ministro visitó Santibáñez de Béjar.

MITIN TRADICIONALISTA

San Sebastián.—En Oñate se celebró ayer un mitin tradicionalista, que estuvo muy concurrido.

A la salida fué detenido un individuo, al que se le ocupó un arma.

Extranjero

UN DOCUMENTO QUE ESTA SIENDO MUY COMENTADO

París.—"La Acción Francesa", de esta mañana, ha publicado un documento particularmente interesante, que han reproducido gran parte de los periódicos de París.

La Comisión Parlamentaria ha decidido en vista de este documento llamar de nuevo a Frot. Se trata de una tenida masónica en la que el señor Frot se explicó sobre la jornada del 6 de Febrero.

"El movimiento—dijo allí el señor Frot—que se desencadenó el 6 de Febrero y que había nacido durante los meses de Diciembre y Enero, no ha sido sino consecuencia lógica de métodos parlamentarios que no están adaptados a las necesidades presentes. El movimiento preelectoral y el asunto Stavisky, no fueron más que un pretexto, de la misma manera que el crimen de Sarajevo fué el pretexto de la guerra de 1914. La falta no la tienen las ligas de derechas, sino que la tenemos nosotros los republicanos y los masones por no haber renovado la máquina parlamentaria a su debido tiempo. La república era hermosa hace cincuenta años. Durante los primeros veinticinco años de la república los diputados consideraban su mandato como una misión, después lo han considerado simplemente como una función.

En la Comisión de Encuesta yo he dicho la verdad, pero no he dicho toda la verdad. Desde luego la verdad la he reservado para decírsela a mis hermanos en esta tenida. Las derechas están más cerca de la verdad que nosotros, y nosotros que tenemos por fin buscar la verdad, nosotros los francmasones que profesamos el libre examen, tenemos también el deber de mirar de frente y estudiar el problema y no de limitarnos a simples críticas sino de tener el valor de romper con los prejuicios que nos hacen estar pegados a una doctrina vieja. Es menester que nuestros adversarios no sigan gozando la ventaja de ser los únicos que están en posesión de la verdad. Después de haber pasado revista a las diversas fórmulas de gobierno, solamente subsisten dos: la autoridad absoluta o la autoridad controlada. Si nosotros los francmasones abandonamos nuestras querellas políticas, podemos esperar para este invierno un gobierno autoritario de izquierdas. Lo que nos dá esta esperanza, la derecha, las divergencias y las querellas en que están divididos los partidos de derecha. El 6 de Febrero yo pedí al Gobierno tres cosas: Primera, que se realizaran detenciones ilegales y múltiples. Segunda, que se proclamara el estado de sitio. Tercera, que se abriera una información por conspiración contra la seguridad del Estado.

Las detenciones ilegales y múltiples habrían sido legalizadas después cuando se hubiera abierto la información a que me refiero por conspiración contra el Estado".

Por este estilo son las demas revelaciones de Frot.

El documento publicado esta mañana, como decimos, y reproducido por la mayoría de los periódicos no ha sido desmentido. Se cree que la Comisión de Encuesta ha logrado probar su autenticidad cuando se ha decidido a llamar de nuevo al señor Frot y de enfrentarlo con el señor Deladier.

SE APRUEBA LA POLITICA DEL REICH

Berlín.—Esta tarde se ha reunido en Postdam, el Consejo de Estado prusiano. Tras un discurso de Goebels ha aprobado por unanimidad y entusiasmo la política centralizadora del Reich.

EL EX INFANTE DON JUAN VOLVERA A LA MARINA INGLESA

París.—Don Alfonso de Borbón y el Infante D. Juan, que han visitado en Bélgica al Infante D. Gonzalo, han regresado hoy a París.

El Infante D. Juan volverá a la Marina inglesa dentro de dos meses.

Creían algunos que por haber llegado este a la mayoría de edad, tomaría otra determinación y se pondría al frente de sus partidarios. Han prevalecido los amigos de D. Alfonso.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION TECNICA

Ginebra.—La comisión de Seguridad de la Conferencia del Desarme ha acordado nombrar una comisión técnica que será presidida por nuestro embajador en Berna, señor López Oliván.

ESTADELLA OBSEQUIADO CON UNA COMIDA

Ginebra.—El ministro de Trabajo, señor Estadella, fué obsequiado el domingo con una comida por el embajador de España en Berna.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

París.—El embajador de España, señor Cárdenas, ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de Agricultura.

ACUERDOS DE LA CONGREGACION DEL SANTO OFICIO SOBRE LA APARICION DE EZQUIOGA

Roma.—La Congregación del Santo Oficio ha publicado un decreto en el que declara faltas del carácter sobrenatural las apariciones y revelaciones de la Virgen de Ezquioga, pueblecito de Vitoria, y en consecuencia condena las tres obras que hablan de tales apariciones. Dos de estas obras son francesas, y la tercera, titulada "Hermano Cruz de Lete y Sarasola", un artículo titulado "Ezquioga", publicado en la revista "Caridad".

Su Santidad ha aprobado la decisión del Santo Oficio.

APEDREAN EL AUTOMIVIL DE UN CANDIDATO A LA PRESI-

MEJICO.—Los adversarios políticos del candidato señor Villarreal han apedreado el automóvil de éste en Villa Real.

A consecuencia del tumulto que se produjo resultaron veinte personas heridas.

DILLFFUS ATACA AL HITLERISMO

VIENA.—En un dscurso pronunciado por Dollfuss en una fiesta patriótica, ha atacado duramente al hiterismo y el concepto político que de él se deriva.

EL RECORD MUNDIAL EN NATACION

Libertay Lake.—El nadador Jack Medica ha batido el record mundial de los quinientos metros, estilo libre, en seis minutos 24 segundos y dos quintos. El record anterior que tentaba Buster Crabe, era de seis minutos cuarenta segundos y dos quintos.

NUEVO RECORD MUNDIAL DE PEDESTRISMO

Princetowm. — Glencunninghan ha batido el record mundial de la milla a pie, en cuatro minutos seis segundos siete décimas.

Beneasthan batió el record mundial con un minuto cuarenta y nueve segundos ocho décimos.

FUERTES ACTIVIDADES TERRORISTAS EN CUBA

La Habana.—Un grupo de anarquistas derribó ayer dos tranvais, a los que prendió fuego.

Resultaron heridas varias personas.

Los terroristas despliegan gran actividad.

La señora Raul Cadenas fué tiroteada ayer cuando salía del Club.

Resultó ilesa.

El secretario de Hacienda estuvo a punto de morir víctima de un atentado.

Un grupo hizo una descarga al automóvil que ocupaba y se vió obligado a tenderse en tierra y sentosre un vivo tiroteo con sus atacantes.

Otro grupo tiroteó a un tran vía con ametralladoras.

Después de hacer bajar los viajeros soltaron el vehículo por una cuesta y éste fué a estrellarse contra un almacén.

Comunistas y partidarios de Grau San Martín, parecen preparar un movimiento de gran amplitud. Las autoridades están preparadas para reprimir el movimiento.

El balance de víctimas a consecuencia de los desórdenes registrados ayer, se eleva a trece muertos y medio centenar de heridos.

EL CAMPEONATO CICLISTA DE FRANCIA

Monthlery.—Campeonato ciclista de Francia en carretera. Prixró Luviot, que cubrió 250 kilómetros en siete horas, ocho minutos, y dos segundos. Segundo Nagne. Tercero Gocini.

EL MADRID, DERROTADO

Chemnitz.—El equipo de fútbol del Madrid F. C., capitaneado por Zamora, ha sido vencido por cinco a dos por el equipo de la Policía local.

HA FALLECIDO EL DUQUE DE WELLINGTON

Londres.—Esta mañana ha fallecdo a los ochenta y cinco años de edad, el duque de Wellington en su propiedad de Ewhurts.

El finado, cuarto duqu dee Wellington, era descendiente del famoso vencedor de waterloo.

PIDIENDO LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

Viena.—Comunican de Braunon lugar del nacimiento de Hitler, que se ha verificado una manifestación de quince mil personas pidiendo la independencia de Austria.

ACTOS TERRORISTAS EN VIENA

Viena.—En diversas poblaciones de Ausrtia y en esta capital han estallado varias bombas que han ausado daños materiales.

Anoche durante la representación ne un teatro fueron lanzados gases lacrimógenos.

HUELGA DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE PORCELANA

Limoges.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de porcelana. La huelga obedece a que los patronos de esta industria habían acordado procdoer al nuevo reingreso de todos los obreros, pero con una rebaja del diez por ciento sobre sus sueldos actuales.

Los obreros se han negado a ello declarand ola huelga.

EL EQUIPO ESPAÑOL GANA LA COPA DE LAS NACIONES EN EL CONCURSO HIPICO NACIONAL

Lisboa—En el concurso hípico internacional, la Copa de las Naciones ha sido ganada por el equipo español, compuesto por los tenientes Eduardo de Luis y Fernando Artalejo y los capitanes Abrón Turrión y José Cabanillas.

La copa de honor ra sido ganada por el capitán francés Clave.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Londres. — Cuando se disponía a aterrizar un avión en Streton, ha caído a tierra.

Uno de los ocupantes rseultó muerto y el piloto gravemente herido.

LA SEMIFINAL DE LA ZONA EUROPEA DE LA COPA DVIS

Milán.—Semifinal de la zona europea de la copa Davis

Stefan (Italia) vence a Menzel (Checoeslovaquia) y Hotch (Checoeslovaquia) vence a Rado (Italia) después de esta jugada, Checoeslovaqia elimina a Italia por tres victorias contra dos.

CONCURSO DE RESISTENCIA EN AUTOMOVIL

Le Mans.—En el concurso de resistencia en automóvil de 24 horas, resultó vencedora la pareja Stanceln Chinetti con un recorrido de 2.888 kilómetros.

BANQUETE DE LA DELEGACION ESPAÑOLA A LAS DELEGACIONES IBEROAMERICANAS

Ginebra Esta noche se ha celebrado en el hotal Bergues el banquete ofrecido por la Delegación Española a las iberoamericanas. El señor Estadella, que presidía, pronunció al final un discurso. Casi todo el fué dedicado a hacer un recorrido espiritual de la obra española en América poniendo de manifiesto las aspiraciones idénticas que en el orden internacional han guiado siempre a las naciones de habla española.

Elogia grandemente la labor cultural de los países hispanoamericanos, su periodismo, que calificó como el mejor del Mundo y sobre todo su fraternal interpretación de los destinos humanos.

Hace constar el sumo agrado con que la República española ve el ansia de superación de las república americanas y termina haciendo votos para que de la conferencia internacional del trabajo surjan las fórmulas adecuadas que habrán de contribuir a cimentar la paz y el adelanto del Mundo. El señor Estadella fué muy ovacionado. En nombre de las delegaciones americanas hablaron los representantes de Méjico, Cuba, Brasil y Colombia.

EL GOBIERNO BELGA SOLICITARA LA CONCESION DE PODERES ESPECIALES

Bruselas.—Durante el Consejo de ministros celebrado hoy, el Gobierno ha acordado definitivamente el texto de la declaración ministerial que será leída mañana por la tarde en la Cámara.

A la salida del Consejo, uno de los ministros ha declaraod que el Gobierno tenía la intención de solicitar de la Cámara la concesión de poderes especiales con objeto de podrá llevar a cabo "actos delimitados".

En San Fernando

REGRESADO

De su excursión a Portugal, regresó nuestro querido amigo el teniente coronel de Infantería de Marina, don Ramón Fernández Teruel.

DE FUTBOL

El anunciado encuentro en el campo de San Carlos, entre los equipos Gimnástica F. C. de Cádiz y el San Fernando F. C., en partido de revancha disputándose una copa, no llegó totalmente a celebrarse, por haber sido suspendido en el segundo tiempo a causa de ser agredido el árbitro, por uno de los jugadores gaditanos

El primer tiempo que se desarrolló en medio de un juego muy duro, por parte de los del Gimnástica, fué arbitrado por el señor Llauhé, quien no pudo imponer su autoridad como tal.

Terminó dicho primer tiempo con el tanteo de uno a cero a favor del equipo local.

En el segundo tiempo, actuó de árbitro Fajardo, quien de momento consiguió normalizar algo el juego, evitando continuara en la misma forma en que comenzó el encuentro, llevando a cabo su intervención en forma verdaderamente imparcial.

A poco de comenzar esta segunda parte, los gimnásticos consiguieron marcar su primer tanto.

Algo después, y sin duda "molesto" porque la imparcial intervención del árbitro señor Fajardo, impedía toda la indebida forma en que desde un principio se desenvolvían los gaditanos, uno de los jugadores de ese equipo, con la misma pelota agredió al árbitro en la cara, produciéndole importante lesión, y siendo ello motivo de que el partido no continuase, ya que primeramente los dos bandos de jugadores entre sí, y después el público, emprendieron verdadera batalla, que obligó a la intervención de la guardia municipal sable en mano.

NECROLOGIA

En Sevilla, a donde fué trasladada para efectuarle importante intervención quirúrgica, falleció la señora doña Casimira Terán y Terán, esposa del dueño del antiguo ventorrillo "El Chato"".

18-6-34.

Diversos actos con motivo de la inauguración en Simancas del nuevo domicilio social de Acción Popular

Valladolid.—Ayer se inauguró en Simancas el domicilio social de Acción Popular Agraria. El edificio es donación del propietario don Enrique Zulueta. A las nueve de la mañana se celebró misa solemne en la iglesia parroquial, en la que predicó el canónigo de Valladolid, don Gregorio Amor. Luego, en el domicilio social, se efectuó la bendición de la bandera, acti en el que ofició el mismo señor Amor, y fué madrina la señorita María del Pilar Zulueta, quien estuvo representada por la señorita Sara Zurro, maestra nacional. A la una de la tarde, afiliados de Acción Popular de Valladolid, Simancas y otros pueblos próximos, se reunieron en banquete.

A las cinco y media de la tarde, en el salón del domicilio social, se celebró un mitni, al que asistieron los afilaidos y gran número de vecinos, incluso elementos socialistas, a los que se permitió la entrada. Parte del público escucho los discursos desde el patio contiguo al mismo.

Mariano Ortega, presidente de A. P. A. en Simancas, que se limitó a saludar a los presentes y a agradecer la asistencia; don Félix Igea, presidente de A. P. A. de Valladolid, presentó a los oradores, y el obrero Faustino Herranz, que brevemente combatió la lucha de clases. (Fueron aplaudidos.)

Don Antonio María Valentín, presidente de la Juventud de Acción Popular de Valladolid y abogado, recapituló las iniquidades, atropellos y desmanes de la política de los Gobiernos presididos por Azaña. Desde entonces—dice—Acción Popular ha conseguido bastante, pero poco en relación con lo que se propone conseguir. Para ello todos deben aportar su concurso y apoyo moral, intelectual y material. Tiene párrafos de dura reprobación para la fracasada huelga de cmpesinos organizada por las Casas del Pueblo, y para el conflicto creado a España en Cataluña por una agrupación política de hombres que no la representan.

El conde de Fafaldé, diputado a Cortes por Toledo, dice que Acción Popular vive de la tradición e historia patrias, por eso tiene que amarlas. Sabe también sentir y recoger las aspiraciones del campo español, porque la agricultura es la base de la vida de Espapa. Hace una interesante disquisición histórica sobre Toledo y Simancas, señalando la importancia de ambas poblaciones en la vida nacional, y termina diciendo que Acción Popular no puede ser un partido más en el flujo y reflujo de los partidos políticos, sino que aspira a crear un Estado cristiano y justo. (Grandes aplausos.)

Don Luciano de la Calzada, diputado a Cortes por esta provincia, rememora las gloriosas tradiciones y grandezas de la historia de España.

Afirma que Acción Popular fué, a raíz del 14 de abril de 1931, un esfuerzo; ahora es una consistente realidad, y es, para lo porvenir, un camino. La aparición de Acción Popular coincide con la fecha de aquel día 14, en el cual no es verdad que haya nacido la revolución que padecemos, ya que el nacimiento de ésta data de más de un siglo, cuando España empezó a separarse de sus tradiciones y a mendigar de Europa ideas y teorías extrañas, cuando fué ella la que dió a Europa tantas ideas y teorías propias. (Aplausos.)

Dedica frases encomiásticas a Gil Robles, a cuya labor debe su organización Acción Popular. Esta significa en la política una nueva técnica, teniendo, al propio tiempo, un nuevo contenido ideológico. Acción Popular afirma la preeminencia del problema social sobre el político.

Recuerda la labor intensa de Acción Popular durante los Gobiernos de Azaña, en cuya caída influyó Entonces llegaron las elecciones del 19 de noviembre, y Acción Popular recurriendo directamente al pueblo, obtuvo un gran triunfo. Su minoría resultó ser la más numerosa de la Cámara. Constituda las Cortes, esta minoría tenía dos caminos por que optar: el de la oposición ruda y sistemática a los Gobiernos que se formaran, o al de la asisteencia a los mismos, y optó por éste. Lo cual ha representado y representa una labor verdaderamente dura y amarga y que exige grandes sacrificios. Y sacrificamos—dice—a la eficacia de nuestra actuación, la gallardía de nuestra postura. Es más doloroso dejar caer entre el polvo del camino un anhelo del corazón, que salir a correr una aventura más o menos heróica, pero todo caso temeraria, por la incertidumbre de su éxito. Hoy Acción Popular pude ofrecer al pueblo una realidad concreta. En dos años se puede destruir mucho, pero se puede reedificar poco.

Sigu diciendo que Acción Popular es un partido que aspira a gobernar por los cauces legales. Alrma que Acción Popular es un partido profundamente social y agrario. Y conste—agrega—que ser agrario es algo más que ser revisionista acérrimo del arancel y defensor infatigable de la revaloración del trigo. El pueblo español, que es católico, tiene algo más que defender que el campo, tiene un patrimonio espiritual, que es el principal de sus valores. No obstante, he de consignar que Acción Popular ha contribuído poderosamente a la derogación de la ley de Términos Municipales y a que se prohibiera terminantemente la importación del trigo.

SOCIEDAD

Muy pocas líneas merece el último domingo.

Fuera de la hermosa terminación de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús y la procesión de María Auxiliadora y San Juan Bosco, que recorrió triunfalmente las calles de la barriada de Extramuros, la jornada careció de interés; por lo menos de interés reseñable.

Para los aficionados a los espectáculos bufos taurinos, la novillada en que un tal Rosemberg López, en un gesto, no sabemos si de audacia o de desesperación, puso, al decir de los críticos, un formidable par de banderillas al cambio con la boca.

Esta nueva modalidad en el arte de banderillear, por lo que tiene de peligrosa y hasta de temeraria, impresionó mucho a los espectadores.

Después de esto, nada o poco menos de nada.

Pues no creemos tenga categoría de "episodio" importante de la ultima jornada dominguera, por ser cosa de todos los días, el que los paseos se vieran animadísimos.

La "Peña Nñio del Matadero" ofreció en sus salones, muy bien adornado para estos actos, una agradbale fiesta de sociedad con abundancia de muchachas bonitas.

Comentarios sobre política local no faltan, muy justificados por cierto, en los que se interesan por la cosa municipal.

Y de sucesos, nada digno de mencionarse.

En la Iglesia Convento de Santa María tuvo lugar en la mañana de ayer y ante la capilla de Nuestro Padre Jesús del Nazareno, una solemne Misa cantada de Requiem con Responso, por el alma del señor don Vicente García Castellón. tripulante del vapor "Juan Sebastián Elcano."

Ofició el incruento sacrificio el señor Cura Párroco de Santa Cruz, Licenciado don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros señores Iglesia y Mainé.

La capilla musical a cargo de los señores Matute y Sánchez, entonaron la misa a dos voces, del maestro Hayer, pulsando el armonium el maestro Aguirre.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A acto asistió numerosísimas personas, presidiendo el duelo, los hijos del finado, los hermanos don Santiago y don José García Castellón, sobrinos don Vicente y don Manuel, don Juan Roquett. don José Abella y don Eduardo Genovés, don Eduardo García Antúnez, don Luis Acina, por la Hermandad del Nazareno con los señores La Roas y Siellet, y otras muchas personas.

Una vez más testimoniamos a los señores García Castellón, nuestro más sentido pésame por la triste desgracia que sufren.

En el tren exprés marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, don Luciano Bueno

En el mismo tren marcharon también los señores de Noguerol (don Manuel), a Madrid don Remigio Verdú, Catedrático de la Escuea Normal del Magisterio Primario y don Enrique Avilé, Comandante genera de las Islas Canarias.

A Puerto Real marcharon los catedráticos del Instituto don Luis Adalid Costa y don Francisco Macías.

Con motivo de cumplirse el noveno día de su fallecimiento, en la Parroquia de San Antonio, se celebró una solemne misa de requiem con responso, por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia González Suárez, viuda de don Salvador de la Osa Moreno.

Actuó de preste don Francisco Serrano Cid, y el templo se vió ocupado por numerosas amistades de la familia de la finada.

En los bancos del duelo, acompañando a la familia, se encontraban don Francisco Ruiz y don Francisco Gómez.

Terminada la ceremonia religiosa, la familia recibió nuevas muestra de pésame, a la que unimos la nuestra.

En la Parroquia de San Antonio se celebró con toda solemnidad el acto de ofrecer las aguas del bautismo al niño dado a luz por la señora doña Estébana Mateo Mateo, esposa de nuestro estimado convecino don Alfonos Segundo Díaz.

Administró el Sacramento, el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano que le impuso el nombre de José Manuel, actuando de padrinos don Manuel Muñoz Delgado y doña Mercedes Segudo Díaz.

A los señores de Segundo Díaz, nuestra felicitación.

Procedente de Barcelona, donde encuentra estudiando para ingeniero químico, llegó ayer con objeto de pasar las vacaciones con sus padres, el joven don Luis Beltrami y López Linares.

En la tarde del domingo recibió las aguas del bautismo en la Parroquia de San Antonio, el niño dado a luz por doña Purificación de la Vega Sánchez, esposa de nuestro convecino don Francisco Camacho González.

Se le impuso el nombre de Francisco y acutaron de padrinos don Luis Bragado Gómez y dñoa Carmen Vega Sánchez.

Nuestra enhorabuena a los señores de Camacho González.

Desde Córdoba han marchado a Madrid los duques de Santoña

En la Parroquia de San Antonio, el presbitero don Antonio Ternero administró el Sacramento del bautismo a la niña dado a luz por doña Francisca Moreno Torres, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Terrero Sir.

Se le impuso el nombre de María del Carmen y actuaron de padrinos don Joaquín Terrero Sir y doña Madía del Carmen Pasquin Vega.

Nuestra felicitación a los señores de Terrero Six (don Antonio.)

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Palma, se celebró la boda de la encantadora y bellísima señorta Francisca del Valle Laborda con el culto joven don Salvador Gil Gómez.

Bendijo la unión el señor Cura Párroco don Juan González Macías, siendo apadrinados por los señores de Romero (don Manuel.)

La boda se verificó en el altar del Patriarca San José.

Nuestra enhorabuena.

Se encontraba ayer más aliviado sin haber abandonado aun el echo, nuestro respetable convecino don Juan Juliá Humbert, cuyo total restablecimiento deseamos.

En la Iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró en la tarde del domingo el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, los rceién acidos hijos de don Claudio Díaz Daza y de doña Manuela Fnentes Fncubierta.

Administró el Sacramento el coadjutor don Francisco Iglesias, el que impuso a los nuevos cristianos los nombres de Miguel al primero y Matilde a la segunda, siendo apadrinadso respectivamentes, por don Antonio Foncubierta y doña Manuela Daza Salguero; y por dcn Manuel Tizón Romero y doña Encarnación Foncubierta Muñoz.

En la parroquia de San Lorenzo, tuv uogar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilar Vázquez Herrera con el joven don Tomás Ortega Elizalde.

Bendijo la unión el señor Cura Párroco don Joaquín E. Puelles.

Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcal del brazo de sus padrinos.

Firmaron el acta como testigos, don Juan Antonio Rodríguez y don Juan Rosado.

Regresó de Madrid, el Presidente de esta Cámara de Comercio y Gerente de la Compañía Trasatlántica, don Juan García ed Sola.

Con brillantes calificaciones ha aprobado el exámen de ingreso y primer año de solfeo en el Corservatorio de Música y Declamacion, la encantadora y aplicada niña Eloisa Valls Cardoso, hija de nuestro estimado convecino el industrial de esta plaza don Antonio Valls Garrido.

Nuestra enhorabuena.

Don Guillermo Madreras nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantos asistieron al sepelio de su malogrado hijo don Pedro Madreras Maté

BODAS

DE LA SEÑORITA BERNARDINA PEREZ GARCIA. CON DON PABLO DE LA VARGA SALCEDO

En la mañana del domingo y en el domicilio de la contrayente se celebró la boda de la bellísima y encantadora señorita Bernardina Pérez García, con el médico y maestro nacional don Pablo de la Varga Salcedo.

La boda se celebró ante un artístico altar profusamente alumbrado y colgado de rico damasco, en el que se veneraban las imágenes de Nuestra Señora del Carmen y la del Sagrado Corazón de Jesús.

La novia, que vestía elegantísimo traje de piel de ángel y velo con encajes prendido de los simbólicos ramos de azahar, entró en el Oratorio del brazo de su padrino, el director del Instituto don Valentín de la Varga Esteban. padre del novio, y éste del brazo de la madrina, madre de la desposada, doña Carmen García Valenzuela, viuda de Pérez.

Bendijo la unión el párroco de la Parroquia de Santa Cruz, don Buenaventura García González.

ctuaron como testigos por parte de la novia. don Manuel Vergara y don Vicente Sáenz, y por el novio, don Federico Rodríguez Piñero y don Ventura Román.

Por la acreditada Casa de Viena se sirivió un suculento y excelente desayuno, consistenten en chocolate, té, café, pastas. licores y habanos.

Asistió una numerosísima y escogida concurrencia, recordando a la señora de Rodríguez Piñero (don Federico), Viuda de Cortés, señora de Domínguez. de García Suárez, Viuda de Vergara (don Antonio), doña Mercedes Mata, doña Josefa Vergara, doña Eloisa García de Sánez, doña Emilia Vergara de Riego, doña María Sánchez de Vergara. señoritas María Escolar, Berenguer, Sáenz, Carrascal, Vergara, Durán, Cuadrado Mozo, Recio, Vergara Jurado, Vargai Gutérrez, Maestre, don Vicente Sáenz, tío de la contrayente. que vino de Sevilla con su bella hija la señorita María Sáenz; don Jacitno Sáenz, don José Cuadrado, don Manuel Vergara, don José José García, don Melchor Pérez don Agustín Lahuerta, don José Riego, don Manuel Cárdenas Gatón, don José Gómez Plana Conte, don José Fierro González e hijo, do Pedro de los Reyes. don Gonzalo González Martín, don Manuel García Ibáñez, don Francisco García Suárez, don Juan Rodríguez Piñero, don José García Arias don Francisco Jiménez Canto. don Manuel García González. don Adriano Domínguez Otarola, señores García Martel, Campos, Quiñones y otras numerosísimas personas, imposible de recordar.

El bello sexo, en el que figuraban encantadoras señoritas. armonizó la fiesta en medio de la mayor alegría, bailándose y tocándose el piano, sin faltar los correspondientes brindis por la felicidad del nuevo matrimonio.

Los ya señores de Varga marcharon a Jerez, Sevilla, Madrid y otras capitales, deseándoles nosotros muchas felicidades.

DE LA SEÑORITA ANGELES AGUIRRE SOSA, CON DON JOSE AGUIRRE SACALUGA

A las tres de la tarde del domingo y en la preciosa capilla del Colegio Salesiano y ante el altar de María Auxiliadora. rebosante de luz y de flores, celebróse el enlace matrimonial de la distinguida y encantadora señorita María de los Angeles Aguirre Sosa, con el apreciado joven don José Aguirre Sacaluga.

La novia, que estaba bellísima con su riquísimo y elegante traje blanco, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino don Francisco Aguirre Mayor, y el novio ofrecía el suyo a la madrina, hermana de la novia. doña Rosario Aguirre de Julve.

Sostenían el velo de la novia los monísimos niños Carlitos Aguirre Sosa y María Asunción Pereztevar Garrido.

Una magnífica marcha acogió la entrada en el templo del cortejo nupcial.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Grancisco García Gil, que pronunció sentidísima plática.

Testificaron el acto don Eladio Campe, don José Muñoz Romero, don Pedro Noriegfa, don José Luis Pereztevar y don Lázaro Julve.

Terminada la ceremonia religiosa los concurrentes trasladáronse al domicilio del señor Aguirre. en Extramuros, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido exquisitamente por la Casa Viena.

Los recién casados, que recibieron muchísimas felicitaciones a las que unimos la nuestra. salieron para Algeciras, Tánger, Casablanca y demás poblaciones del Marruecos francés y español, para terminar en Tetuán. donde proyectan fijar su residencia.

La novillada del domingo

ROSSEMBERG LOPEZ, AFIANZA SU FAMA DE REHILETEADOR CON LA BOCA

Retrájose el público el domingo de acudir al circo no porque no le agradara el festejo por la Empresa organizado, sino por "miedo" al Levante que "soplaba" a la hora de dar comienzo el espectáculo. más de lo fácilmente aguantable. A eso sólo debióse fuese mediana la entrada.

No dió de sí la novillada tanto como era de esperar de los elementos constitutivos del cartel, pues por una parte el viento y por otra el ganado no tan manejable como el del anterior domingo dieron al traste, las más de las veces, con los buenos deseos y voluntad de los toreros. Y esto obliga, desde luego, a reseñar brevísimamente lo visto, para dar paso a otros originales de mayor interés.

EL GANADO : : : : :

Iguales de tamaño, pero no de bravura, deslucieron la labor de los diestros. Primero y cuarto echaron las patitas por delante signo inequívoco de mansedumbre los restantes cumplieron. sobresaliendo el lidiado en quinto lugar, bravo de veras.

Arrojaron el siguiente peso: 216 kilos, 219, 196, 217 218 y 211.

NIÑO DE LA VENTA

No acompañó la suerte al valiente diestro de Vejer. Fué el suyo peor lote y sin embargo, constante y voluntarioso se hizo aplaudir en distintas ocasiones en buenas verónicas y en algunos pases de muleta valerosos y artísticos.

Se deshizo de sus dos enemigos con más decisión que acierto. Se le aplaudió.

ROSSEMBERG LOPEZ

Nuevo y resonante triunfo el obtenido el domingo por el gaditano Rossemberg. Aficionado de verdad ha conseguido en sólo unos días, mejorar notablemente en el toreo con capote y muleta y hubo momentos en que el público aplaudió con entusiasmo al valiente muchacho. Ya conoce su sitio en el ruedo y vá "entrando" en él el toreo a la española Vencido los defectos que señalábamos al juzgar la labor desarrollada el día de su debut, es fácil que pueda encajar, con posibilidades de éxito, como matador de novillos. ¡Es valiente y quiere aprender y le sobra afición! Tiene mucho adelantado en su camino.

Lo espectacular, lo que el público iba a ver a Rossemberg, era, sin duda alguna, si el par de banderillas del primer día fué fruto de la casualidad. Y pudo convencerse que no es así. Este torero domina sabiamente la singularísima especialidad de banderillear con la boca. Bien pudieron verlo el domingo los espectadores.

Previo brindis al público, Rossemberg provisto de un par de rehiletes, cita desde buen terreno, quiebra valerosísimamente y deja los palos un poco contrarios, habiendo sido la ejecución de la suerte primorosa. Una gran ovación premió el trabajo del torero.

Con ambos trapos toreó Rossemberg a sus dos bichos valiente y hasta dió verónicas y prodigó pases artísticos, escuchando merecidísimas palmas. Estuvo tan cerca en algunos momentos que el traje llevó "señales indelebles" de los cuernos de los novillos.

Mató, siempre entrando con redaños, al primero de un pinchazo y una estocada tendida aguantando de verdad. Hubo oreja, ovación clamorosa y vuelta al ruedo.

Con el quinto de la tarde acabó de dos pinchazos, una corta atravesada y dos decabellos y también le tocaron las palmas.

¡Bien por Rossemberg! A seguir entrenándose, y "p'arriba".

MANCILLA : : : :

Muy valiente pero desentrenado. Espaciadamente. por su arrojo lo aplaudieron. Otras veces no fué suficiente el valor para salir airoso.

Con todo agradó.

Sufrió un serio achuchón al rematar un quite de reodillas.

En el primero conquistó palmas en algunos pases y estuvo acertado al matar, dando la vuelta al ruedo y se le pidió la oreja del bicho.

En el segundo. desafortunado, pero valiente.

PARTE FACULTATIVO

En la enfermería fué curado el espada Rossemberg López, que sufrió un varetazo en el tercio medio, cara interna del muslo derecho, leve, que se la produjo al ser volteado por el quinto novillo.

LOS REGALOS

Terminada la lidia del tercer novillo, fueron sorteados cinco premios en metálico. El primero, de 500 pesetas, correspondió al número 4.685 que poseía Manuel Alvarez, domiciliado en Fernán Caballero, 7. El segundo, 250 pesetas, al número 4.051, que llevaba Angel Barranco, que vive en Teniente Albeniz, 12. El tercero, número 801 de 100 pesetas a Gumersindo Macote, vecino de San Fernando; el cuarto, también de 100 pesetas, a Joaquín Duro, con domicilio en Hércules 2; y el quinto, 50 pesetas, al 10.523 a Luis Pineda Romero, vecino de San Fernando, calle San Nicolás, 14.

En San Fernando

DEL AGASAJO AL SEÑOR ARMIÑAN, ACTUAL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Por una lamentabilísima omisión, al redactar las cuartillas en que reseñábamos el agasajo y homenaje de consideración y compañerismo que al ilustre periodista don Luis Armiñón, actual gobernador civil de la probincia le dedicaban los profesionales de San Fernando. dejamos de consignar que imposibilitado de acudir personalmente al acto por los achaques propios de la edad el laureado e insigne vate don Servando Camúñez Echevarría, envió por escrito su entusiasta adhesión y con ella para su lectura en aquellos momentos, la hermosa poesía que con el mayor gusto a continuación transcribimos:

A ESPAÑA
(CANTO DE UN VIEJO)

¡Patria! Levanta la frente.
Levanta la frente. ¡Patria!
Que no es de pueblos hidalgos
romper las hojas sagradas
del libro de sus grandezas
y seculares prosapias.
No es de pechos varoniles
abatirse en la desgracia
ni entregarses al desaliento,
ni perder las esperanzas.
Si enemigos obcecados
olvidaron tus desgracias,
fué tan sólo por ser noble,
nobilísima, magnánima
y al luchar sólo has pensado
que con el honor bastaba.
Mas a riesgo de intereses
modernísimos. mañana,
si te llevan a la lucha
los destinos de tu raza,
sé que vas a ser la misma
que en las épocas pasadas
puso altiva a sus pendones
en las torres de la Alhambra.
Tú no puedes ser mezquina,
intereses no arrastran
y serás siempre el Quijote
que por Dios y por su dama
y su honor, dará la vida,
el sosiego y hasta el alma.
¡Adelante, Patria mía!
¡Adelante! Y el mañana
cuando borres noblemente
los pecados de tu raza,
y tan sólo dés honores
al que lo merezca y valga;
cuano sirvan de modelo
tu cordura y tu constancia
y te admire el mundo entero
por lo culta y lo sensata.
haz de ver la Tierra entera
inclinarse emocionada
y aplaudir, sin restricciones,
la Bandera de la Patria
y hasta al loco y al sublime
Don Quijote de la Mancha!

La citada poesía leída en sentida forma por nuestro estimado compañero don Diego Berraquero fué justamente aplaudida.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

La Dirección general de Primera enseñanza remite a esta Jefatura el telegrama siguiente:

"No disponiendo al presente más que de ocho vacants sin aumnto consignación en Presupuesto, se encarece que en caso de elvar propusta alumnos seleccionados se realice detenido estudio, Circular 25 abril próximo pasado ("Gaceta" 4 mayo) y disposiciones concordantes en la misma citada. Ruégole lo ponga en conocimiento Maestros nacionales por el medio más rápido posible, advirtiéndoles tengan en cuenta no se trata de servicio benéfico y responsabilidades a contraer si propuesta en estudios a realizar en curso próximo no respondiese en aptitudes y conducta a presunta condición superdotados."

Cumpliendo cuanto se ordena, se reproduce el anterior telegrama para conocimiento de los sepores Maestros de la provincia.

Cádiz 16 de junio de 1934. El Jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco.

Asociación Patronal del Comercio, Industria y la Navegación

La Comisión de obreros del Dique Seco que ha gestionado la continuación de las obras del mismo, ha pasado por nuestras oficinas el sábado último, para patentizarnos su agradecimiento por el apoyo que le sha prestado esta Asociación para el buen resultado de sus trabajos

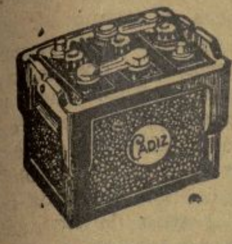
La Asociación Patronal ha estimado mucho esta atención y ha dirigido al señor Ministro de Obras Públicas expresivo telegrama de agradecimiento.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Nuñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).- Sucursales: Alonso el Sabio, C Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico. 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ Y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3I4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Hueveria y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa. de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0 80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Vida marítima

Dos puntos característicos ofrecen la jornada del día de ayer, el primero la presencia del levante que todo el día estuvo azotando nuetro puerto y que dió lugar a que se tuviese que prohibir el tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta por la bahía, por otro lado un pequeño incendio al mediodía en el muelle, en los Depósitos Francos, puso en movimiento al personal de los muelles, pues aunque careció en sí de importancia se promovió la correspondiente alarma con la llegada de bomberos, etc.

Fuera de todo esto, para el reporter si hubo otro punto importante, esperando desde bien temprano a un personaje misterioso que según parece es un prisionero de los moros que fué encontrado en Ifni, del que alguien dijo llegaría ayer a ésta. haciendo que reportes y fotógrafos estuviesen en el muelle con la sana intención de poder después transcribir al papel lo que aquel personaje nos contase, pero no siempre nuestra misión es recompensada, esta vez no vino el personaje deseado y todos volvimos a nuestro trabajo después de perder unas horas de sueño.

El movimiento del día de ayer fué bastante satisfactorio.

Los correos de Canarias de los lunes, y el de Buenos Aires, que con otros barcos de cabotaje llenaban por completo las lineas de atraque de los muelles.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Cabo "Santo Tomé", llegado de Buenos Aires y escalas, con carga general y 143 pasajeros para nuestro puerto, y 373 de tránsito, dejó en los muelles 113 toneladas de carga y después de terminar sus afenas marchó para Barcelona y escalas.

guran doña Victoria Ezparanza de

Entre los pasajeros llegados fi. Alonso; don Juan B. Gracia, don Pedro Solana, don José Alvarez Suárez; don Fernando Escribano, don Santos de los Rios; don Manuel Fernández Fernández; y don Apolonio Murga Basabé.

Los pasajeros que embarcaron en Cádiz fueron: don Jorge Cornillón y hermanos doña Margarita Paur y doña Barbara Humph.

—El vapor danés "Tula", procedente de Cartagena con carga general fué despachado en lastre para Sevilla.

—Vapor correo "Villa de Madrid", procedente de las Islas Canarias, con 97 pasajeros para nuestro puerto. Entre los llegados figuran el comandante militar de aquellas Islas, general don Enrique Avilés, don José Romero Trujillo, don José Lledó, don Manuel Ruiz, don Francisco Hernández y don Rafael Canals y familia.

Este buque una vez terminada sus faenas salió para Barcelona y escalas.

—El vapor correo "Ciudad de Cádiz", procedente de Barcelona con carga general y pasaje

Entre los 23 pasajeros desembarcados figuran don Luis Beltrami, don Francisco Sola, don Diego Alvarez, don Antonio Coll, y don Eugenio J. Rodríguez.

A las tres de la tarde salió para las Islas Canarias.

—Vapor noruego "Cipria", llegado de Valencia, con carga general, siendo despachado para Lisboa.

—Remolcador "Virgen de la Cinta número 2", despachado en lastre para Ceuta.

—Balandra "Mañana", procedente de Casablanca con carga general, siendo despachado en lastre para Tánger.

BUQUES PESQUEROS

Los pesqueros que llegaron y salieron fueron el "Nuevo Casiano" y el "Nuevo Baltasar", ambos con sus artes de pesca.

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

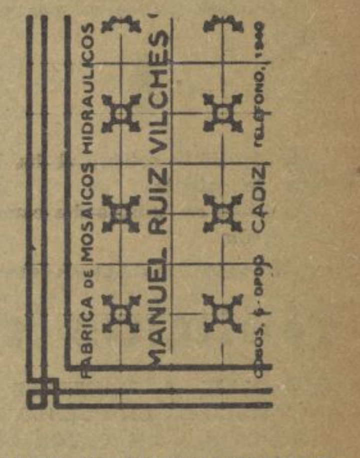
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajara, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

E. Pérez Figuier

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13.—Teléfono, 1549. Cádiz.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
18
MARTES
Santa Juliana

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Muchos creían que la contabilidad de nuestro Ayuntamiento no se llevaba por "partida doble".

Nuestra campaña ha demostrado esa duplicidad de contabilidad: la del Ayuntamiento y la de LA INFORMACION.

El Ayuntamiento quiere que volvamos al año 1923.

¡Que más quisieran los gaditanos y la mayoría de todos los españoles!

Los Almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para primavera y verano casi regalados.

Decía Besteiro el otro día.

"La reconstrucción de España no puede realizarse sin una absoluta austeridad. Colocar gente para hacerse una clientela, es un crimen de lesa economía."

También lo es, don Julián, aprovechar un local que podía servir para escuela, convertirlo en hotel particular y vivirlo, porque se tenga el título de maestra y se esté emparentada con un catedrático de Lógica.

Lógica que no se ve por parte alguna.

En Madrid se celebró el día 15 la fiesta del sainete.

En Cádiz ese mismo día comenzó la tragedia.

Ahora resulta que a pesar de lo dicho, los "esquerristas" no han renunciado a las dietas ni a los pases, pues dicen que ellos se han marchado del Congreso, pero no dejan de ser republicanos.

Bueno, ¿y qué?

Porque por ahí andan muchos republicanos que no van al Congreso y que están pasando las "morás" de hambre.

Cine Municipal:

"Unidos en la venganza".

Un titulito que viene como anillo al dedo.

¿Verdad Antoñito? ¿Verdad L. Luis?

Y aunque parezca reclamo, es verdad.

¡Qué azulejos más preciosos hemos visto en cierta casa de la calle Mateo de Alba!

Preguntamos ingénuamente:

--¿Quién es el dueño?

Nuestro acompañante contesta rápido:

--El que la pagó.

Ha llegado a Madrid la embajada extraordinaria de Bélgica, con su séquito correspondiente.

En todas partes cuecen habas.

Aquí, a Cádiz, ha llegado una embajada extraord'naria. El séquito lo trae en una maleta, y aunque no procede de Bélgica, cuando se marche algunos se van a quedar hablando en "flamenco".

Noticias de provincias

HOMENAJE A MARTINEZ DE VELASCO EN UN PUEBLO DE SEGOVIA. - EN TODOS LOS DISCURSOS SE HABLA DE LA OBLIGACION DE MANTENER LA UNIDAD NACIONAL

Segovia.—En Piaza se celebró ayer el acto de dar el nombre del señor Martínez de Velasco a una calle de la localidad. Asistieron el jefe del partido, el Ministro de Comunicaciones, catorce diputados de la minoría agraria y otras personalidades. Pronunció un discurso el diputado de Acción Popular señor Azpeitia, sumándose al homenaje en nombre de su minoría. También hablaron el doctor García Tapia, el diputado señor Cano de Rueda y el señor Royo Villanova, que adudió a la retirada de la algo artificial. Dijo que la unidad Esquerra, diciendo que había sido nacional terminará por prevalecer.

El señor Cid agradeció los elogios que se le han tributado por su actuación en Comunicaciones. Por último el señor Martínez de Velasco recogió las alusiones de orden poítico en orden a la unidad de la Patria y dijo que considera a ésta como una madre que no puede tener defectos. Los hijos que pretendan hallarlos no merecerán haberla conocido. Declara que el partido Agrario ha dedicado toda su fuerza a impedir la concesión del Estatuto. Cuando los catalanistas reflexionen tengo la seguridad que volverán otra vez al redil y nosotros les recibiremos con amor aunque lamentemos lo ocurrido. El Estatuto fué obra de aquel desdichado movimiento del 10 de Agosto. Dice que es incompresible que haya una región autónoma en la que el Gobierno central no esté debidamente representado. Habla después de principio de autoridad y elogia al señor Cid que ha sabido mantener la disciplina. Fué muy aplaudido.

BRILLANTE DISCURSO DEL DIPUTADO AIZPUN, EN EL ACTO DE BENDECIR E INAUGURAR LOS LOCALES DE ACCION POPULAR EN BILBAO

Bilbao.—Ayer se verificó la bendición de los locales de Acción Popular de Bilbao y su inauguración.

A pesar del carácter íntimo que se quiso dar a este acto, acudió tanta gente que sólo halló cabida en los locales la mitad del público. Hubo representaciones de Zaragoza, Vitoria y Madrid, y se recibieron entusiastas telegramas de casi todos los pueblos y provincias cercanas. Después de unas palabras del señor Galdaracena, de la Junta Directiva, y del señor Basaldúa, presidente del único grupo de Acción Popular existente hasta ahora en Vizcaya.

Habló el diputado señor Aizpun que fué recibido con una estruendosa salva de aplausos. Habló sobre la organización de Acción Popular en Vizcaya, obra de elementos de la región que sabrán dar a la misma una solución adecuada a los problemas planteados, inspirándose en las normas directrices del partido de Acción Popular y dijo que ya está muy adelantada la organización de otras secciones en Alava y Navarra.

Expuso a grandes rasgos los postulados de Acción Popular sobre todo los sociales que tanta aplicación tienen en Vizcaya, pueblo eminetemente industrial e hizo un minucioso estudio del proyecto de los populares agrarios sobre el paro obrero. Animó a los nuevos afiliados a que se mantengan erguidos ante los ataques que se les puedan dirigir de otros sectores. Comprendo, dijo, que duelen los ataques de otras derechas, pero hay que tener paciencia y serenidad. Habla de la táctica fructífera, casi única en este sentido, de Acción Popular. Hay muchos que se exasperan y preguntan: ¿pero porqué no gobierna Gil Robles? Esta es la confesión de que no se vé más solución que la nuestra. Nosotros obtenemos todo lo que podemos, concordato, ley de términos, justicia para los empleados oficiales, etc., pero nuestro programa seremos nosotros los que lo impongamos. Y lo impondremos.

El señor Aizpun, que fué muy aplaudido, termina su discurso haciendo un llamamiento a los jóvenes, para que laboren en defensa de su ideal.

LA HUELGA DE LANGREO SIGUE EN VIAS DE ARREGLO

Oviedo.—La huelga de Langreo entra en vías de arreglo.

Hoy han entrado al trabajo los obreros de la Nueva Braña y San Vicente y otras empresas pequeñas. Sólo siguen en huelga los obreros de Pumarulez y Mosquitera.

CAUSA INDIGNACION LA DETENCION DEL ALCALDE DE AMPOSTA POR ORDEN DE LA GENERALIDAD

Tortosa.—Ha sido detenido por orden de la Generalidad el alcalde derechista de Amposta, señor Palau, padre del diputado radical del mismo apellido.

La noticia causó gran indignación.

Parece que el motivo de la detención es el haberse negado el señor Palau a obedecer determinadas órdenes de la Generalidad.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN ACTO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valencia.—En Moncada, cuando ayer iba a celebrarse un acto de propaganda de la derecha regional valenciana, en el Centro del partido estalló una bomba en la parte alta del edificio, que causó algunos daños.

El público que llenaba el local reaccionó inmediatamente, aplaudiendo a los oradores, y el acto se celebró sin más incidentes.

Realizada una investigación, se halló otra bomba que no llego a estallar.

UN INCENDIO DESTRUYE 2.500 FANEGAS DE TRIGO

Sevilla.—En Carmona se declaró esta tarde un incendio en un cortijo del diputado popular agrario señor Alarcón de la Lastra.

El incendio, que no se sabe si fué intencionado, adquirió desde el primer momento grandes proporciones, siendo arrasadas 2.500 fanegas de trigo.

El señor Alarcón que se encontraba en Sevilla, salió inmediatamente para Carmona.

En los trabajos de extinción intervinieron unos 500 obreros.

DOS INCENDIOS INTENCIONADOS

Sevilla.—En Jarama se declararon dos incendios intencionados.

Uno de ellos en un cortijo de don Antonio Soto, y el otro en uno de don Luis Centurión, quemándose en cada uno alrededor de treinta fanegas de trigo. Interviene la Benemérita.

UN PERIODICO DE LA NOCHE DESCUBRE LA TRAMA DE LA PASADA HUELGA

Sevilla.—Un periódico de la noche publica una información, según la cual se ha descubierto toda la trama de la pasada huelga.

Parece que estaban de perfecto acuerdo las Juventudes Socialistas, C. N. T. y comunistas,

Para llegar al acuerdo se reunieron en una taberna de la calle la Feria. La policía continúa las diligencias.

CASARES QUIROGA DA LA RAZON A CATALUÑA Y DICE QUE LA IZQUIERDA REPUBLICANA ESTARA A SU LADO

Lugo.—El señor Casares Quiroga ha hecho unas manifestaciones acerca del pleito catalán.

Dce que Cataluña tiene sobrada razón cualquiera que sea la postura que adopte en un futuro inmediato y no ve otra solucón que la que pide el pueblo catalán.

La posición de la izquierda republicana ante el problema, es totalmente al lado de Cataluña, dsipuesta a luchar con ella hasta los últimos extremos.

El señor Casares salió hoy para Madrid.

CENTROS OBREROS CLAUSURADOS

Melilla. El delegado gubernativo ha clausurado los centros obreros de la C. N. T. y U. G. T., y ha publicado un enérgico bando manifestando que si el miércoles no se reintegran los huelguistas a sus puestos los perderán definitivamente.

SOBRE EL HALLAZGO DE HOJAS CLANDESTINAS INVITANDO A LA HUELGA GENERAL

Zamora.—El gboernador ha confirmado la denuncia hecho por un periódico local, sobre el hallazgo de hojas clandestinas en la Casa del Pueblo y domicilio particular del semretario de la misma Manuel Antón, invittando a la huelga general.

Antón ha sido multado con quinientas pesetas y con ciento cincuenta pesetas el Presidente de la Casa del Pueblo, Angel Salvadores por haber declarado que no conocía la existencia de tales hojas.

NOVILLADA DESASTROZA EN ALGECIRAS

Algeciras.—Ocho novillos de Gallardo, manejables.

Tate, regular. Villalta II, mal. Rafael Laserna se lució con la capa en su primero. En su segundo estuvo mal en todo. José Cruz cumplió en uno, pero le fué echado al corral, el otro.

NIÑO QUE PERECE CARBONIZADO

Ferrol. Cuando jugaba en la cocina de su casa el niño de cuatro años Manuel Díaz, se le prendieron fuero a las ropas, muriendo carbonizado.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN DOMICILIO PARTICULAR

Granada.—En la madrugada de ayer hizo explosión una potente bomba en el domicilio de Salvador Martín en Motril, causando destrozos en la casa y en las inmediatas.

La benemérita y la policía local ha realizado diversas detenciones

DECLARACION DEMOSTRATIVA DE QUE EN LA CASA DEL PUEBLO SE FACILITABAN PISTOLAS

Sevilla.—La noche en que se declaró la fracasada huelga general, fueron detenidos Manuel Vas y José Martínez Capitán, de filiación socialista, a los cuales se les ocuparon dos pistolas con señales de haber sido disparadas recientemente. Además se les ocuparon tres cargadores de repuesto. La Policía ha practicado diligencias acerca de estas detenciones. Uno de los detenidos manifestó que la pistola se la habían dado en la Casa del Pueblo por mediación de un individuo conocido por "El gallego", diciéndole que fuera por la calle de las Sierpes donde tendría ocasión de utilizarla. La Policía detuvo anoche al Gallego, que resultó llamarse José Barrero, con domicilio en la misma Casa del Pueblo. Los tres detenidos han quedado incomunicados.

BAUTIZO

A las cinco de la tarde del domingo, en la iglesia de San Lorenzo y con toda solemnidad. se verificó la ceremonia de administrar por el párroco de Nuestra Señora de la Palma, don Juan González Macías, las aguas bautismales al niño recientemente dado a luz por doña Josefa Ruiz Caballero, esposa del competente linotipista de los talleres de este periódico, don Antonio Verdía Gaviño.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Antonio.

Fueron padrinos don José de los Ríos Sañudo y su esposa, doña Dolores Valles Corralero.

Durante la ceremonia, actuó una notable capilla de música.

Desde la iglesia, los concurrentes al bautizo de Antoñito Verdía Ruiz, se trasladaron al domiciilio de los padrinos, señores de los Ríos Sañudo, donde fueron obsequiados con espléndido lunch, pasándose un rato agradabilísimo, y saliendo todos muy agradecidos a las deferencias y atenciones de los dueños de la casa.

Apostolado de la Oración

Terminados los solemnes cultos que se han celebrado en la Santa y A. I. Catedral, en honor al Saglado Corazón de Jesús. que culminaron con la procesión que recorrió los ámbitos de la Basílica, en la tarde del domingo. esta Junta considera de su deber dar las más expresivas gracias a todos cuantos con sus respectivas intervenciones, han contribuido a la mayor grandiosidad de la Novena.

Sea nuestro tributo de agradecimiento, en primer término, para el fervoroso Padre Francisco García Alonso, S. J., nuestro querido Director, que con el celo que lo distingue, mantuvo durante las nueve tardes al numerosísimo auditorio pendiente de su palabra.

Al muy Ilustre señor Deán y Cabildo Catedral, por las facilidades que nos han prestado para realizar estos cultos. así como por haberse dignado el primero, por obligada ausencia del Excmo. sepor Patriarca. decir la misa de comunión general y conducir la Custodia en la procesión.

Hemos de significal también, de manera especial, nuestro agradecimiento al Muy Ilustre señor Lectoral, don Angel Navarro, que durante todos los días de la Novena, ha estado pendiente de cuanto fuera necesario, organizando también la procesión.

La bellísima imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que aparecia en el altal, fué cedida para estos cultos, por la distinguida señora doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro. Que Dios se lo pague.

A las Asociaciones que han prestado, con su presencia, mayor solemnidad a estos cultos; a aquellas que han cedido sus cirios para la procesión, así como a las señoras que con tanto gusto exornaron los altares para las cinco visitas, otro Dios se lo pague, ya que en cristiano es la mejor manera de demostrar el agradecimiento.

Y a todos cuantos asistieron, deseamos vivamente que hayan gravado en sus corazones las enseñanzas que nuestro celoso Padre Director nos ha dado durante estos nueve días, para que saquemos verdero fruto de esta Novena, y todo sea a la mayor honra y gloria del Sagrado Corazón de Jesús.

UNA CONFERENCIA DE ALIANZA OBRERA. - SE ADOPTAN ACUERDOS PARA EL CASO DE QUE TRIUNFE LA ESQUERRA. - "SOLIDARIDAD OBRERA SE TRASLADA A ZARAGOZA

Barcelona.—Ayer, en el local de la Federacón Socialista de la Rambla de Santa Mónica, tuvo lugar una conferencia de alianza obrera, asistiendo numerosos delegados.

Por la mañana se discutió la actuación del Comité regional integrado por U. G. T., bloque obrero y campesinos, socialistas, sindicatos de oposición, Federación sindicalista libertaria, izquierda comunista y sindicatos excluídos de la C. N. T.

Por la tarde se discutió ampliamente la oposición de alianza obrera ante los acontecimientos actuales. El bloque obrero y campesino presentó una proposición, en la que defendía el que en un caso de una actuación contrarrevolucionaria, es proceda a la proclamación de la República catalana, primer paso a la revolución social de toda España

La mayoría se mostró opuesta a este punto de vista, creyendo que alianza obrera no puede pronunciarse en sentido favorable a la proclamación de la República catalana.

Se formó un agitadisima debate, que por fin fué cortado por la siguiente proposición, que fué aprobada:

"Si el Gobierno contrarrevolucionario de Madrid declara el estado de guerra y en Cataluña se proclama la República catalana, alianza obrera apoyará el movimiento, procurndo ponerse al frente de él para que la República catalana se convierta en el primer paso hacia el triunfo de la República socialistata federal en España."

Además de esta reunión, la C. N. T. ha celebrado otras clendestinas, concurriendo 470 delegados. E nella sse trataron las cuestiones actuales, y entre otros acuerdos se tomó el de no apoyar a la Esquerra en el movimiento que pueda intentar para proclamar la República catalana.

En el caso de que este movimiento tuviera probabilidad de triunfar se apoderaría de él para convertirlo en anarquista.

Se acordó también trasladar el periódico "Solidaridad Obrera" a Zaragoza.

AYUNTAMIENTO SOCIALISTA DESTITUIDO Y PROCESADO

Granada.—El alcalde y todos los concejales socialistas de La Zubia han sido destituídos y procesados por haberse descubierto importantes irregularidades administrativas.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATENTADO

Sevilla.— La policía ha detenido a cinco pistoleros que han resultado ser los autores del atentado al obrero aceitero Manuel Pintado y al cabo de la Guardia municipal Manuel Bordas.

Los cincos convictos y confesos han ingresado en la cárcel.

Los dos heridos de gravedad han experimentado mejoría.

EN HONOR DE LOS MARINOS FRANCESES

Sevilla.—Los marinos franceses de submarinos surtos en este puerto fueron ayer obsequiados por la colonia d esu país con un banquete

Después en la Escuela francesa se celebró una fiesta andaluza en su honor.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Sevilla.—El Gobernador manifestó que no había nada de particular en la provincia y que las huelgas de campesinos y la genreal habían constituído un rotundo fracaso.

Por la tarde el Gobernador asistió en la Rinconada, a la entrega de una bandera a la guardia civil.

Se pronunciaron discursos encomiásticos para el benemérito Institito.

LOS MEDICOS ANUNCIAN LA HUELGA PORQUE NO LE PAGAN

Málaga.—Los médicos titulares de Alhaurín Grande, han presentado el oficio de huelga por llevar varios meses sin cobrar.

La copa Cádiz-Jerez

EL MIRANDILLA EMPATA A UNO CON EL XEREZ. EN SU CAMPO

El domingo contendieron en Villamercedes los onces del Mirandilla y el Xerez, en final de la copa Jerez-Cádiz. El encuentro terminó con empate a uno, marcando los tantos: el del Xerez, por Ruiz, y el del Mirandilla, por Alcalá.

En nuestra próxima edición daremos cuenta extensa de este importante encuentro.

El paro comenzará dentro de veinte días.

EN CEUTA HAY TRANQUILIDAD

Ceuta.—El primer día de huelga ha transcurrido con tranquilidad.

Los taxis y autobuses circularon por soldados de Ingenieros

A consecuencia de la explosión de un petardo, se ha producdoi una vería en la cañería de conduccón de agua.

Se procede a su reparación.

SE RESUELVE EL CONFLICTO

Ceuta.—Ha quedado resuelto el conflicto. El delegado del Gobierno no ha autorizado el regreso a Ceuta de los individuos deportados y además ha ofrecido que no se tomarán represalias.

FABRICA DE MONEDAS FALSAS

San Sebastián.—En relación con la fábrica de moneda falsa descubierta en Hermaní, se ha sabido que la fabricación se hacía por procedimientos rudimentarios, que sólo permitían el aisado de dos docens de monedas al día.

La policía se ha incautado de 175 pesetas, y de diversos útiles para la fabricación de las monedas.

La moneda falsa se expendía en Villafranca, Tolosa y León.

ACCIDENTE FERROVIARIO

San Sebastián. — Comunican de Malzaga, en la línea de los vascongados, que el tren 18 de viajeros estacionado en la tercera vía, fué alcanzado por una locomotora que remolcaba varios vagones, haciendo descarrillar a un coche de primera clase, resultando lesionados dos viajeros.

El tren siniestrado salió con cincuenta minutos de retraso.

EXPECTACION POR LA VISTA DEL JUICIO POR EL ASESINATO DE DOS JOVENES DE ACCION POPULAR

Cuenca.—Hay gran expectación pra la vista del juicio oral que el día 21 se celebrará en ésta Audiencia, con motivo del asesinato de los jóvenes de Acción Popular, don Domingo Huerta y don Carlos Mañas, que el 27 de noviembre pasado cometió el extremista Alberto Navarro.

Como acusador privado actuará don Antonio Goicoechea, y como defensor el señor Barriobero.

A LOS CAMAREROS Y DEPENDIENTES SE LES EXIJE, DESPUES DE LA HUELGA, NUEVO CONTRATO

Svilla. Los camareros y dependientes al volver al trabajo después del fracaso de la huelga general se han encontrado con que los patrnoos les exigen nuevo contrato.

La mayor parte se han conformado, pero otros se han opuesto, recurriendo al Jurado mixto.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

Murcia.—En Lorca estallaron esta madrugada dos petardos, colocados uno en una ventana del edificio de la Compañía Minera, que causó grandes desperfectos y otro en el sitio conocido por la Fuentecilla.

Se ignoran los fines que se persiguen con estos procedimientos alarmistas.

Sepelio

Imponente manifestación de duelo ha resultado el sepelio del joven marqués de la Candía (que santa gloria goce), verificado en el Puerto de Santa María.

Todo lo que se diga, resultaría pálido ante la realidad; nutridísimas representaciones de todas las clases sociales. sin distinción de ideas, han asistido al sepelio.

Enumerar nombres. sería imposible, pues ocuparíamos demasiado lugar.

La bondad y bellas dotes de carácter de don Antonio Calogen, han contribuido grandemente a la solemnidad del último homenaje a su memoria.

Nuestro sentido pésame a su distinguida viuda, virtuosa dama doña Elvira Osborne, padres políticos y demás distiguida familia.

En la sesión municipal celebrada anoche y a propuesta del alcalde, señor Tomeu, se acordó constase en acta el sentimiento de la excelentísima Corporación, por el fallecimiento del ilustre prócer, que figuró en la misma como teniente de alcalde. en los tiempos del ilustre marqués de Estella.

ACTIVA CAMPAÑA DE PROPAGANDA DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valencia.—Prosigue la campaña de intensa propaganda emprendida por la Derecha Regional Valenciana.

Puede decirse que antes de las vacacones de verano, los representantes de la Derecha Regional habrán recorrido todos los pueblos de la provincia. Hasta ahora la única nota desagradable de la excursión ocurrió en Alboraya, donde a doscientos metros del pueblo hbaían levantado una barricada para impedir el paso de los vehículos.

En todos los demás pueblos, tanto el señor Lucía, Jefe de la organización, como sus acompañantes, fueron acogidos con extraordinario entusiasmo.

AGRICULTORES QUE PIDEN FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Aranjuez.— Ha salido para Madrd una Comisión de Agricultores que pedirá a las autoridades el envío de más fuerzas de Guardia civil con objeto de que se garantice los frutos del campo contra cualquer atentado criminal.

ENTIERRO DE OTRA VICTIMA DE LA CATASTROFE DE POLA DE GORDON

Gijón.—Ayer fué traído por carretera desde León el cadáver de José García Rodríguez, otra de las víctimas de la catástrofe de Pola de Gordón.

El entierro como los anteriores, constituyó una imponente manifestación de duelo.

CONSEJO DE GUERRA CON FALLO CONDENATORIO

Valencia.—En la Cárcel Modelo se celebó un Consejo de Guerra contra Saturnino Pérez, Juan Heredia y Francisco Arias, procesados por agresión a la fuerza armada.

Han sido condenados a dos años de prisión.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE CAJAS DE AHORRO BENEFICAS

Valencia.—Se celebró la sesión de clausura de la VII Asamblea Nacional de Cajas de Ahorro Benéficas.

Después se verificó un banquete.

REGRESO DE LOS PROPAGANDISTAS DE LA DERECHA REGIONAL

Valencia. — Hoy regresaron los propagandistas de la Derecha Regional Valenciana que acompañaron a los diputados, en sus viajes de propaganda por la provincia.

El señor Lucía recorrió con los señores Sevilla. Alcocer y Guate 15 centros de la Huerta y los de los pueblos de Tabernes, Benimaclet, Alboraya y Moncada.

ALGUNOS INCIDENTES AL REGRESO DE ASISTIR A UNOS ACTOS NACIONALISTAS

Bilbao.—Al regreso de los elementos que asistieron a los actos organizados por los nacionalistas en Bermeo y por los tradicionalistas en Oñate, la Policía practicó numerosos cacheos y detuvo a varios individuos que llevaban armas.

Uno de los vehículos que ocupaban elementos tradicionalistas fué tiroteado en Galdacano por unos individuos apostados en la carretera.

Resultaron heridos los requetés José Luis Toña y Heraclio Sierra.

Al llegar a Achuri los autobuses desde uno de ellos se hicieron varios disparos, pero la fuerza pública disparó también al aire y la normalidad quedó restablecida.

UN DETENIDO CONSIGUE ESCAPAR DE SUS GUARDIANES

Ciudad Real.—Cuando era conducido al Penal de Ocaña el detenido Luis Rosales, en un descuido de sus guardianes logró escaparse entre las estaciones de Las Correderas y Venta de Cárdenas.

El futigitivo está procesado como autor de un importante robo

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21397

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
JUNIO - 1934
20
Miércoles
Santa Florentina

TEMAS MUNICIPALES

Las irregularidades del Ayuntamiento

Estupor y pánico ha producido a nuestros concejales la inesperada presencia del s ñor Casas. Socialistas y pseudosocialistas en casi su totalidad, creían tener para sus andanzas especie de patente de corso. ¿Cómo iban ellos, cuya importantísima colaboración a la traída del Régim n es hilarantemente comentada en toda la República, a tener que sufrir una impertinente inspección en la gestión de su mandato?... ¿Es que se iba a premiar así el brillant triunfo que el 12 de abril ellos obtuvieron por su prestigio y arraigó al no sacar apenas dos mil votos de los doce mil que aquel día se emitieron?... Sin duda esta alegre confianza motivada la "sansfaçón" que presidi ra toda la actuación de los que llegados a ella en un momento de alucinación, al anular Maura por imposición del Comité Revolucionario gaditano estas elecciones—¡incluso contra la opinión del Gobernador civil señor La Band ra!—creían, repetimos, tener vía libre para administrar a su capricho, y, sucedió lo que tenía que suceder.

Un grupito de concejales de buena fe s retiraron seguidamente al comprender que allí nada podían hacer. Dos salieron por la puerta falsa. Otros se ausentaron asustados de su fracaso. Quienes por obtener una sinecura y en general aquellos cuya sensatez y buen juicio pudo todavía en ellos algo, poco o nada participaron ya en el desastre.

Si a estas bajas se suman los que fallecieron y los separados por incapacitados, apenas son una docena los que personalmente asum n la dirección de la Administración local, y ellos, que absolutamente representan nada en ninguna actividad local, lógica y fatalmente tenían qu conducir a su Administración al verdadero desastre, al caos.

A los que se separaron disgustados, jamás se les trató de acudir para que colaboraran. A los que se les abrió la puerta, no conocemos todavía fallo del Ju z de Instrucción que los absuelva o condene de lo que la opinión señaló como sus prevaricaciones. A uno de ellos, todavía no hace un mes, lo hemos visto, con estupor, asistir y chillar en la r unión de "fuerzas vivas", celebrada en la propia Casa Capitular.

Suprema ignorancia, desidia absoluta, fueron las características de este abigarrado "cock-tail" municipal revolucionario, hoy apenas integrado, repetimos, por una doc na de inexpertos concejales. A ellos, una y otra vez hemos avisado sus desaciertos. Nuestros aldabonazos no eran oídos. Son venganzas políticas, decían... la opinión pública está con nosotros... Llegó el 19 de noviembre.. DIEZ MIL VOTOS por apenas DOS MIL, fué un aldabonazo bastante más cercano que a oídos menos sordos o más avisados debían haber hecho comprender que era hora de marcharse... Pero, lo cierto es que al sonar el aldabonazo postrero, ya en la escal ra y dado por el señor Casas aún quieren no oirlo, y con nerviosismo se llama a Madrid, rasgando las túnicas republicanas, pretendiendo derivar hacia actuaciones pasadas, llenas de gloria, perfecta y honrosamente liquidadas, fracasos p rsonales de ineptitud y desidia.

Cádiz no quiere en el Municipio política. Cádiz quiere allí sólo administración, competencia y celo. A Cádiz lo mismo le da que lo gobiernen tirios que troyanos, pero que lo hagan bi n, dejando a la puerta ridículos e insoportables partidismos. Y esto es lo que nosotros hemos pedido antes y ahora, y que vigilamos exigentes. No hemos de permitir el m nor movimiento para evitar que la justicia representada por l Delegado del Ministerio de la Gobernación emita su fallo justiciero. A la República y a los republicanos de buena fe, es por su propio prestigio a los que más interesa que la escoba arrolladora de la razón y de la justicia haga sus ef ctos, que desaloje a los ineptos de los puestos que injustamente detentan para que los ocupen otras personas más capacitadas, llenos de amor a Cádiz y entusiastas de su defensa, que todavía hoy quizá sea tiempo de poder salvar de la bancarrota los intereses sagrados de la ciudad, es decir, los d todos los gaditanos tan seriamente amenazados.

Se van conociendo nuevos y escandalosos detalles del famoso asunto Stavisky

En Lyón se han producido serios disturbios

París.—El escándalo Stavisky no acaba de esclarecerse, pesa sobre la política francesa como una enfermedad mal curada.

Un mitin de solidaridad francesa en Lyon, ha dado lugar esta tarde a manif staciones y disturbios. En los choques de Toulouse han resultado heridos treinta y ocho gendarmes, dos de ellos gravemente y más de cincuenta manifestant s.

Un presidente de la Cámara del Tribunal del Sena, el señor Joly, ha pedido el retiro para no verse obligado a dar las explicaciones que se le han pedido sobre sus relaciones con Garcounkel, amigo de Stavisky y socio del Círculo de Juego Frolis.

Se sospechó desde el principio que había poderosa organización y personas empeñadas en que no se supiera toda la verdad.

Esta sospecha se ha convertido poco a poco en evidencia. La Comisión ha interogado esta tarde a Pigaglio. Tste señor fué qui n acompañó a Stavisky a Chamonix.

Fué también jefe de los servicios administrativos de "La Volounté". Había sido además presidente de las Juventudes láicas del tercer distrito d París. Sus declaraciones han parecido tan sensacionales que los miembros de la Comisión decidieron, a las diez, al señor Marcombes, convocar esta misma noche, antiguo subsecretario de Chautemps, y al s ñor Bonauren.

Ha acudido el primero, más el segundo ha enviado un certificado de enfermedad.

La Comisión irá a verle mañana a su domicilio.

Pagaglio ha declarado en resumen, qu él descubrió a Bonauren el paradero de Stavisky; que Bonauren denunció el escondite al ministro de la Gobernación y a la policía; que Stavisky esperó hasta el último momento s r salvado por Bonauren y Dalimier; que la policía sabía varios días antes de la muerte de Stavisky y el sitio en que éste se encontraba. Los gendarmes habían dicho que lo cogerían vivo, pero la policía no estaba dispuesta a que cayera vivo en sus manos.

—¿Qué quiere usted decir?

—Que la policía pudo haber esperado. Es absolutamente cierto que pudo cogerlo vivo, pero tenía quizá razones para cogerlo muerto.

El día 8 apareció muerto y el día 7, por la tarde, me hablaba todavía de proyectos d evasión.

—¿Cree usted, pues, que aquello fué un suicidio por persuación?

—Exactamente.

La opinin de Pigaglio es que al llegar el Comisario de policía al cuarto en que estaba Stavisky dijo al aventurero a través de la puerta:

"Si tú no te matas, te matamos."

El jefe de los servicios administrativos de este periódico, dice que cobraba un millón de francos al año d subvenciones; que estas subvenciones procedían de los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Negocios Extranjeros.

"La Volonte" pasa a ser propiedad de Stavisky en noviembre de 1932. Este hecho era conocido en todos los ministerios y a pesar de ello los tres ministerios citados siguieron dando a "La Volonte" la cantidad referida.

D spués de puesto en claro el papel de Bonauren, la Comisión ha expresado su extrañeza de que éste no fuera detenido, sino algunos días más tarde.

Un hecho no se explica—dijo el señor Mandel—más que por un trato entre Bonauren y la policía.

El señor Marcombes, subsecretario de la presidencia del Minist rio Chautemps, ha confirmado que fué Bonauren quien descubrió el paradero de Stavisky y que él mismo se extrañó de ver qu pasaban varias semanas sin que Bonauren fuera detenido

"Fueron necesarios — observa la Comisión—dos crisis ministeriales y los sucesos d l 6 de febrero para que la policía se decidiera a detener a Bonauren".

El señor Marcombes ha hablado después de un famoso documento desaparecido. El señor Chaut mps mostró a varios antiguos combatientes un recibo de cien mil francos dado a Stavisky por el señor Rosignol, presidente de la Unión Nacional de Combatientes.

No s sabe por dónde llegó a Chautemps este papel que debía hallarse en poder de la justicia; no se sabe tampoco a dónde ha ido a parar el documento.

El señor Marcombes supone que el señor Chautemps se lo dió a un informador y que el antiguo presidente del Consejo lo transmitió a la Justicia.

Lo cierto es que Chautemps se valió de él para intimidar a los antiguos combatientes y que se ha perdido. De todo ello pretende deducirse acuerdos y tratos s cretos entre a poicía y Chautemps, tratos completamente al margen de la justicia.

Congregación de la Inmaculada Virgen y San Luis Gonzaga

Como hemos venido anunciando estos días, esta Congregación, para celebrar la festividad de su patrono, lo hará con una misa solemne de comunión, que mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia de Santiago.

En ella el sermón estará a cargo de su P. Director, R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Se recuerda a todos los congregantes, la obligación en que se hallan de asistir a la misa de mañana

Juventud Femenina de Acción Católica

Pasadas las circunstancias por las que hubieron de suspenderse las clases de Apologética, se avisa a todas las matriculadas, que dichas clases se reanudarán desde la tarde de roy, de seis a siete de la misma, en el Colegio de San Martín.

Se recomienda la puntual asistencia de todas las jóvenes matriculadas, como asimismo de cuantas deseen matricularse, cumpliendo con ello los deseos de nuestro venerable Prelado.

Juventud Tradicionalista

Celebrándose el próximo 16 de Julio en Potes una concentración de Juventudes y Requetés del Norte de Espana, y a la que se quiere dar carácter nacional, asistiendo representaciones de todas las provincias, se avisa a todos nuestros afiliados que deseen asistir junto con la representación que con carácter oficial envíe esta Juventud, para que lo notifiquen en Secretaria a fin de poder mandar la lista de asistentes lo antes posible al Comité organizador de dichos actos.

Pronto recibiremos los folletos y carteles de propaganda de este acto que promete ser el más grandioso de todos los celebrados en España, pues seguramente la cifra de asistentes rebasará la suma de sesenta mil, tal es el entusiasmo que en todas partes ha despertado su anuncio.

Animémosnos, pues, y a ver si logramos enviar a las bellísimas tierras norteñas un nutrido contingente, para que vean que en este Cádiz, cuna de la maldita Constitución de 1812, renace una generación pujante dispuesta a todo por su Dios, por su Patria y por su Rey.

El Delegado de Prensa

NOTA DEL DIA

Se celebró ayer Consejo de Ministros y a la terminación fué facilitada la acostumbrada nota oficiosa en la que se dá cuenta de haberse tratado en la reunión de la cuestión de Cataluña, y después de conocida la información completa dada por el delegado del Gobierno en aquella región, las impresiones recibidas permiten esperar una solución jurídica, dentro de la más rigurosa observación de la Constitución y del Estatuto. El Gobierno —añade la nota—mantiene su firme actitud de hacer que una y otro sean respetados por todos.

Sabemos que una de las causas por las que está establecida la censura, además de la frustrada huelga de campesinos, es por este asunto de la ley de Contratos de cultivos, conocemos asimismo la recomendación hecha por el Gobierno con relación a la forma en que se habría de tratar este asunto y no podrán haber encontrado en nuestras columnas nada que no fuera fiel observancia de lo ordenado, pero es verdaderamente insoportable que en tanto la mayoría de la prensa que es española acata las disposiciones, tengamos que estar soportando a ciencia y paciencia de esos mismos gobernantes que disponen esa calma y mesura, que la prensa separatista de Cataluña y la muy poca, afortunadamente, de Madrid, estén unos, insultando y provocando diariamente a los españoles, y los otros, mostrando sus simpatías por los que tal hacen y de tal forma se conducen.

Aplaudimos, lo hemos aconsejado siempre, la mesura y el buen tacto de cuantos están encargados del Poder, pues la mesura y discreción es prueba del buen gobernante, pero ante la esperanza de esa solución jurídica de que habla el Gobierno y de la rigurosa observación de la Constitución y del Estatuto, creemos está la observación de algo muy superior, de algo que afortunadamente sentimos todavía muchos españoles, y es la dignidad de España. La dignidad de España que está recibiendo desde hace mucho tiempo y en especial desde hace unos días, las dentelladas no nobles del león furioso, sino la dentellada despreciable de los despreciables separatistas que acaudilla el antiguo procurador de los pistoleros y de los que forman parte los Azañas del Ebro acá con su comparsa de socialistas sin patria.

La minoría más en frente del Gobierno y del régimen en la Cámara, Renovación Española, se adelantó en noble gesto presentando una proposición para prestar su colaboración al Gobierno en contra del separatismo catalán; Falange Española de las J. O. N. S., en vibrante escrito se apresta a alentar al Gobierno para servir a España hasta donde sea preciso; la propia Confederación Nacional del Trabajo no pasa por el malvado juego de los separatistas. Todos sienten, todos sentimos, con la sola excepción de algunos socialistas e izquierdistas, el mismo sentimiento de coraje ante la contínua bravata, ante el ya inaguantable insulto, que no puede contenerse jurídicamente y que al Gobierno le será difícil remediar sino ataja de una vez esta campaña de los separatistas de allá y de acá unidos en el más bochornoso maridaje.

Jurídicamente se podrá estudiar la ley de Contratos de cultivos, aunque ya la estudió y falló el más alto tribunal de la nación; jurídicamente se resolverán otros pleitos u otras interpretaciones de la Constitución o del Estatuto, pero lo que no puede admitir espera jurídica, lo que no puede ser motivo de consultas ni de estudios, ni de votos de confianza en el Parlamento, sino de una acción directa, rápida y terminante, es que mientras el Gobierno parece no querer molestar con sus resoluciones a los separtistas de Barcelona y de Madrid, allí se continúe injuriando a España y en Madrid aplaudiendo esas actitudes de los de allá.

Recapacite el Gobierno todos los males que ha sufrido y viene sufriendo por no haber querido en otros asuntos separarse de los que no reparan en medios para terminar con él y con España. Recapacite y piense que gobiernos podrán formarse muchos, porque hoy día eso es tarea fácil, pero España no hay más que una y esa antes de verla en poder de los separatistas catalanes sabrá levantarse dignamente y hará callar para siempre a los que creen que con sus asquerosos esputos pueden ofender el bendito nombre de nuestra Patria.

De las fiestas del Corpus

Son muchas las frases de encomio que hemos escuchado para el reparto de pucheros que hizo el pasado domingo la ponencia del Gobierno y la Industria, encargada de la celebración de las fiestas del Corpus.

Estas felicitaciones no han sido sólo por el orden con que se efectuó el reparto, sino por la calidad de los géneros que eran todos de excelente clase.

Se repartieron unos dos mil pucheros, quedando veinte y seis por recoger, que fueron enviados a las Hermanitas de los Pobres, acompañado de un donativo de cien pesetas.

Enviamos una vez más a la ponencia de la Industria y Comercio nuestra más sincera felicitación por el feliz y brillante resultado de toda su gestión, que como ya dijimos días pasados es labor que merece la gratitud de todos los gaditanos.

Gratas noticias

Antes de salir ayer para Madrid nuestro respetable amigo el diputado a Cortes. señor don Ramón de Carranza, tuvimos la satisfacción de hablar con él unos momentos y de escuchar de sus labios gratas noticias para Cádiz.

Nos dijo el señor Carranza que por la mañana había hablado telefónicamente con el señor Echevarrieta, quien le había comunicado que en el Consejo de Ministros que ayer se celebraba o para otro de los de la presente semana, le habían ofrecido el Ministro de Marina llevar los expedientes relacionados con la Fábrica de Torpedos y con la compra del submarino construído en Cádiz y que tan excelentes resultados dieron en las pruebas.

Asimismo le comunicó al señor Echevarrieta el Ministro del citado Departamento, que la adjudicación del buque petrolero para dicha factoría se realizará muy en breve.

Como se ven las noticias son muy tranquilizadoras y demuestran como se van cumpliendo todos los ofrecimientos hechos a nuestros diputados y de los que el señor Carranza dió recientemente amplia referencia.

Con gran placer por nuestra parte trasladamos a nuestros lectores, las anteriores noticias.

Lo que dice la "Gaceta"

NUEVOS DIRECTORES GENERALES DE LO CONTENCIOSO Y DE PROPIEDADES

Madrid.—La "Gaceta", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Decreto de la Presidencia disponiendo que la Compañía Arrendataria de Petróleos adquiera con destino al carburante nacional todos los aguardientes de bajo grado procedentes de la destilación de resíduos vínicos y de los llamados "piquetas", que se obtengan a partir del primero de Agosto, así como los que en dicha forma existan en poder de las fábricas destiladoras.

—Decreto de Hacienda nombrando Director general de lo Contencioso a don Badómero de Campo Redondo.

—Otro nombrando Director general de propedades a don Francisco Martínez Orozco.

—Orden de Marina, ampliando hasta le 31 de diciembre el plazo para que los buques nacionales de pasaje a los que el convenio inter nacional de Seguridad de la vida humana en el mar sea de aplicación, estén en posesión de los certificados de seguridad.

—Otro creando el empledo de conductor de embarcaciones de recreo.

—Orden de Hacienda disponiendo se constituya una comisión para el setudio de la organización del Instituto de Carabineros.

—Varias órdenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo se abonen por construcción de edificios con destino a Escuelas públicas 70.000 pesetas al Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya). 36.000 al de Mieres de Oviedo.

72.000 al Ayuntamiento de Arahal. Al mismo Ayuntamiento para otras escuelas graduadas (cinco secciones) 120.000 pesetas.

—Otra orden del Ministerio de Obras públicas disponiendo que se reconozca a la diputación provincial de Cádiz el derecho a percibir la participación del 80 por 100 del canón abonado por los concesionarios de transportes mecánicos por carretera, le corresponde.

Otra orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, disponiendo que la entidad denominada "Mútua de Federación Gremial de Patronos de Vigo", sea inscrita en el registro especial de las autorizadas para sustituir al patrono que a éste le impone la legislación vigente sobre accidentes de trabajo.

Otra orden del Ministerio de Comunicaciones autorizando la organización de un eropuerto de interés general o de servicio público, en las inmediaciones de Vitoria, en el lugar denominado "Zalburo".

Otra del mismo Departamento suspendiendo la concesión de instalación de un aerodromo de carácter particular en terrenos sitos en Carabanchel Alto

Otra del mismo Departamento disponiendo que los horarios que en la actualidad rijen para las líneas Sevilla-Madrid y Madrid-Barcelona, queden modificados de la siguiente manera: línea Sevilla-Madrid, salida de Sevill a las 6,30 (de Tablada a las siete).

Llegada a Barajas a las 9.30.

Línea de Madrid-Barcelona. Salid de Madrid a las 9,10 (de Barajas a las 9,50). Llegada a Prat a las 13,50 (a Barcelon a las 13,55).

La Dirección General del Tesoro Público anuncia en la "Gaceta" la pertura de concurso para proveer el cargo de recaudador de la Hacienda de la zona de Lena, de la provincia de Oviedo. La misma Dirección General de Tesoro Público ha autorizado al alcalde-presidente del Ayuntamiento y de la Junta local de Beneficencia de la villa de Villafranca de Oria (Guipuzcoa) para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional de 22 de Octubre próximo.

La Delegación del Gobierno en el Banco del Crédito Industrial, ha concedido el préstamo solicitado por don Eusebio González Martín, vecino de Bejar (Salmanca), para implantar su industria.

La Dirección General de la Administración ha procedido a los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamientos:

De Badajoz: Oliva de la Frontera, don Eugenio Alvarez García.

De Cádiz: Los Barrios, don Francisco de Asis Cerón y Bohórquez.

Bornos. don Francisco de Asis Cerón y Bohórquez.

De La Coruña, Brión, don Lino García Dubert.

De Murcia. Archena, don Daniel García Perona.

De Oviedo. Allande, don Leandro Fernández Castanys. Bimenes, don Eladio Merediz Miranda.

Corbera de Asturias, don Angel Ortiz Sáez.

Tapia de Casariego, don Manuel Niembro de la Conchaum, de Valencia.

Benaguacil, don Teófilo Herrero Marín.

Cullera, don Miguel Company Miguel.

La Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera ha adjudicado a don Andrés Bidaburu Aramburu Zabala, las obras de electrificación de la línea de Vitoria a Mecolalde.

Información de Barcelona

Barcelona.—Algunos vecinos de la calle da Santa Rosa, barriada de Gracia, venían notando en noches sucesivas, unos ruídos sospechoso, en la finca números 26 al 30, de dicha calle, que está deshabitada. Ello hizo que presentaran una denuncia, en vista de la cual, se personó la policía n la finca, rodeándola y entrando en lla para realizar un reconocimiento. Cuando había acudido numeroso público desde la finca fueron arrojadas alnas piedras. En aquel momento entró la policía y detuvo a un individuo que era el autor de los ruidos alarmistas. Parece que el detenido lo ha sido en otras ocasiones por idéntica causa.

—Ha causado gran disgusto entre los elementos oficiales y especialmente entre los del Arma de Artillería, la detención de un oficial en situación de activo, llevada a cabo por agentes de la Generalidad. Parece que la detención se ha hecho, porque el teniente profirió palabras despectivas para Companys y la Generalidad. Se ha dado conocimiento al general Batet. El detenido ha dicho que estos días los elementos de la Esquerra han proferido los más atroces insultos contra la Patria y eso es más grave que el delito que se le achaca a él.

—El presidente de la Generalidad no acudió esta tarde al Parlamento. Dijo a los peridistas que permanecía en su domicilio para celebrar varias entrevistas con los diputados de la Esquerra y los vascos. Sobre el conflicto planteado en Madrid, dijo que la Generalidad mantendrá la posición fijada el primer día.

—Han sido puestos en libertad los patronos detenidos por orden del consejero de Trabajo, quien creyó ver una actitud obstrucionista en dichos patronos, cuando trataban de la huelga textil.

—En la Universida autónoma, se ha celebrado el acto de conceder el título de doctor en Ciencias exactas, al joven matemático don José María Planas. Es el primer grado de doctor que concede la Universidad autónoma.

—El diputado Sola Cañizares, ha recibido un telegrama de don José Sáncrebz Guerra, en el que éste niega que halla venido a Barcelona estos últimos días.

—El consejero de Gobernación ha manifestado este mediodía, que los detenidos en el atraco de ayer tenían documentos de la FAI. Lo que demuestra que existen concomitancias entre la FAI y los atracadores.

—Ha visitado al señor Dencas, el capitán señor Santiago. jefe de información de la Dirección general de Seguridad.

—En Tarrasa, a consecuencia de un hundimiento de una obra en construcción, ha resultado tres obreros muertos y uno herido.

—El día 22 se verá la causa contra el concejal señor Granier Barrera, por injuria al jefe del Gobierno.

—La policía tuvo conocimiento de que se había asegurado un camión cargado de géneros en 30 mil pesetas. Sospechando que se fuese a quemar dicho camión intencionadamente, la policía se apostó y comprobando sus sospechas detuvo a los dueños del camión y los géneros. Con relación a este suceso, también se practicaron más detenciones, que ascienden a un total de siete.

—Esta tarde se ha celebrado una concentración de Somatenes en las afueras de la ciudad. Los somatenistas, que eran de la confianza del Gobierno de la Generalidad, patrullaban por las barriadas armados de fusiles. Inopinadamente fuerzas de Asalto de la Generalidad, empezaron a recoger los fusiles a todos aquellos somatenistas que no eran gratos a la Generalidad. De esta manera se ha procedido al desarme de los somatenistas, con los cuales no creía contar la Generalidad.

Se hacen toda clase de comentarios alrededor de este hecho y los interesados se proponen establecer los recursos que las leyes permitan, para protestar del atropello y hacer valer sus derechos.

Noticias del extranjero

GINEBRA. — De conformidad con las predicciones de los distintos comités, sigue desarrollándose activamente el programa de trabazjo adoptado por la Comisión general. Especialmente los Estados Unidos han tomado la iniciativa de un plan relativo al sistema de licencia de control de la fabricación y comercio de armas, que se cree podrá dar satisfacción, quizá plenamente, a los deseos de Francia.

El examen de este plan ha provocado una reacción muy alentadora, Tanto en este terreno como en el de garantías, se nota una interesante evolución en los representantes británicos.

ROMA.—El subsecretario de Estado del Departamento de Corporaciones, ha inaugurado la diez conferencia internacional de la lana, en la que tomán parte quince países.

PARIS.—El embajador de los Estados Unidos ha protestado cerca del señor Von Papen, contra la moratoria alemana de transferencias.

BELGRADO. — Cuando realizaba ejercicios nocturnos, ha caído a tierra cerca de Belgrado, un avión militar, resultando muerto el piloto y gravemente herido el observador.

JAMESTON.—A consecuencia de un incendio declarado en un depósito de gasolina, han hecho explosión cuatro grandes barriles que contenian ochenta mil litros de esencia.

Han resultado 5 personas muertas y veinte heridos.

AMBERES.—El periódico "Neptune" anuncia que don Alfonso de Borbón, cuyo segundo hijo estudia en la Universidad de Lovaina, estuvo el pasado domingo en Amberes, de riguroso incógnito.

LA HABANA.—El coronel Batista ha ordenado la detención de los jefes de las organizaciones comunistas de choque. Han sido detenidos hasta ahora 20 de ellos. El coronel ha anunciado la adopción de medidas muy severas para reprimir los intentos comunistas.

—La Policía ha detenido al teniente de navío Jorge Quintana, por deserción y complicidad en el atentado de que fué víctima el Presidente Mendieta el pasado viernes.

LONDRES.—Comunican de Tokío que una violenta explosión de grisú se ha producido esta mañana en una mina de la región de Matsura de Saga.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento, habiéndose extraído a siete mineros gravemente heridos. Otros 34 mineros han quedado en el interior de la mina, temiéndose que hayan perecido.

BRUSELAS.—Durante la noche de ayer unos individuos pertenecientes a la organización antifascista atacaron violentamente varios grupos que se encontraban en la terraza de un café.

Resultaron heridos dos fascistas y la Policía detuvo a uno de los atacantes.

PRAGA.—Una ola de calor extraordinaria y una pertinaz sequía reina actualmente en Checoeslovaquia, poniendo en grave peligro las cosechas.

A causa de esta ola de calor, en distintas regiones de país, se han producido numerosos incendios uno de ellos ha destruído más de doscientas casas en una aldea checoeslovaca, cerca de Kremnica.

LISBOA.—Esta tarde ha marchado a París el trimotor que trajo a Lisboa los restos del aviador portugués Abreu, muerto durante las pruebas de la copa mundial de acrobacia.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Florentina, natural de Sevilla, floreció en virtud en el siglo VII de nuestra Era.

Santo de mañana

San Luis Gonzaga, S. J.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, sexto día de la solemne Novena en forma de ejercicios espirituales al objeto de ganar la indulgencia.

En honor de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, octavo día de la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Carmelo Soto O. F. M.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once Misa rezada con cánticos y el rezo al fin.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sección primera, ante el Tribunal citado se vió una vista procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, contra Rafael Martínez Roble (a) Zorrilla, por el delito de resistencia.

El Ministerio público estaba representado por el abogado fiscal don José Tabernilla, que solicitaba se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, y la defensa, a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Compareció como testigo el guardia municipal Francisco Corbacho Franco, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, retirándose la Sala al terminar para dictar sentencia, condenando al procesado a cien pesetas de multa, como autor de una falta, habiendo sido puesto en libertad por tener cumplida la pena.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Miguel.—Robo.—Manuel Caballero y otro.—Sres. Martín de Mora y Lepiani.

—San Miguel.—Hurto.—José Medina Diego.—Sres. Beltrami y Conti.

San Roque.—Amenazas.—Antonio de Orici Haier. Sres. Díez de Velasco y Lepiani.

Arcos.— Hurto.— José Montoya Moreno y otro. — Sres. Gálvez y Conti.

San Roque.—Infracción de la ley de caza.—Andrés Gómez Godino.—Sres. López Gálvez y Conti.

Cosas de toros

TOROS EN JEREZ. — LA CORRIDA DE SAN JUAN

El próximo domingo, festividad de San Juan, como era tradicional en Jerez, se celebrará una magnífica fiesta taurina para la que existe una extraordinaria animación.

Consta el espectáculo de los más sobresalientes atractivos. Organizada a base de corrida mixta, los componentes del cartel son, sin duda alguna, los que con más admiradores cuentan en la provincia, pues si bien "El Niño del Bario" no ha actuado en nuestro corco, la prensa toda de España nos cuenta a diario sus triunfos,, premio al valor y arte que derocha con os toros. Y con respecto a "Torerito de Triana", en la pasada feria alcanzó un éxito sin precedente y la afición lo reclama, como elemento inrispensable en un cartel de categoría.

Estos dos diestros, próximos matadores de toros a cuya categoría ascienden por sus propios méritos, estoquearán cuatro hermosos novillos de don Juan Belmonte, llevando como sobresaliente al jerezano Tordesilla.

La primera parte de la corrida correrá a cargo del valiente matador de toros Bernardo Muñoz (Carnicerito), contratado a petición de numerosísimos aficionados que saborean aún las magníficas verónicas dadas a un bicho en el tauródromo gaditano.

Matará dos soberbios ejemplares de Vllagodio y Eduardo Gordillo el artista sevillano hoy en olvido, actuará de sobresaliente.

Para la corrida, que dará comienzo a las cinco de la tarde, se han fijado precios irrisorios: catorce reales el sol y veintiocho la sombra.

De Cádiz, según nuestras noticias, irán a Jerez, atraídos por las magnificencias del cartel, algunos centenares de aficionados.

A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE PERIODISTAS CORDBESES

El próximo domingo día 24, se celebrará en Córdoba una novillada a beneficio del Montepío de la Agrupación de Periodistas Cordobeses.

Se lidiará ganado de don Félix Moreno Ardanuy, y hay ofrecimientos para componer el cartel de los diestros Reverte, Palmeño, Peregrín, Zurito, Camará, Catimplas, Platerito y otros.

La Comisión organizadora está haciendo gestiones para que actúe el Nene, de Huelva, que últimamente ha conseguido tan clamoroso éxito en varias plazas, y como hay grandes deseos de verlo torear en la plaza de Córdoba, se espera que el joven novillero défacilidades a los periodistas cordobeses para satisfacer a la afición de la ciudad de los Califas.

Deseamos a los compañeros de Córdoba el mayor de los éxitos en el doble aspecto artístico-económico.— MAOLIYO.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la corporación provicial, señor Icardi, don Fernando Ceballos, don Antonio Gutiérrez y don Antonio Pacheco, alcalde de Rota, aparte de otras personas.

RESULTADO DE UNAS GESTIONES

Como recordarán los lectores, por iniciativa del ilustrísimo señor presidente de la Diputación Provincial, la Comisión gestora acordó elevar al Ministerio de Hacienda escrito en súplica de que se dictara disposición determinativa de que la participación que los Ayuntamientos perciben por el concepto de cédulas personales, que la primera administra, se encuentran exentas del impuesto del 1,20 por ciento de pagos al Estado.

Argumentada la exposición del escrito con textos legales, expresivos de la relación existente entre leyes y disposiciones que no pudieron prever las circunstancias actuales de las administraciones provincial y municipal, el Ministerio de referencia, recogiendo las doctrinas expuestas en su escrito por la Comisión gestora, ha dictado orden de carácter general, declarando que las participaciones que los Ayuntamientos perciben por el impuesto de cduas personales, se encuentran totalmente exentas de dicho impuesto de pagos.

Felicitamos al señor Icardi por el éxito de esta gestión, resultando de las que ralizara en reciente viaje a Madrid, comisionado para ello, como para otros asuntos de los que ayer nos hemos ocupado, por la Comisión gestora que preside.

Obligado ruego a la Alcaldía

El pasado día 8 si mal no recuerdo se reunió en la Casa Consistorial la Ponencia designada por las fuerzas vivas de Cádiz para tramitar las peticiones formuladas por la mediación de los señores Diputadores a los Poderes constituídos, y se acordó por unanimidad rogar a la Alcaldía, convocase nuevabente al Pleno en vista de los estudios efectuados por la Ponencia y por creer necesario explicar lo actuado y la conducta a seguir.

Como a la fecha presente no se han cursado los oficios citaciones correspondientes para dicha reunión, es por lo que como representante de la clase obrera en dicha Ponencia ruego a la Alcaldía se sirva convocarla a la mayor brevedad, pues las circunstancias así lo exijen.

No creo que el motivo de no haber convocado sea debido a la visita de inspección, pues estando todo el Ayuntamiento seguro de su gestión, no cabe pensar en ello, como tampoco cabe pensar que al celebrarse esta reunión vayan a tener que dimitir sus cargos oficiales o políticos, a los cuales están presos como el pobre joven que por decir cuando la otra reunión de fuerzas vivas, que el Alcalde, cuando los obreros venían a visitarle, se marchaba por otra puerta, y por cuya intervención ha sufrido ocho días de detención.

Por Cádiz y por sus necesidades espero convocará la Alcaldía esta nueva reunión con interés de deslindar los campos.

Pequeño favor que espera el ponente obrero

Emilio García-Rincón



La Misa solemne de requiem con responso que se ha de celebrar mañana jueves 21 a las once, en la iglesia de San Agustín, las rezadas de ocho y diez, en la misma iglesia y todas las que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor

Don Luis Fernández Galindo

Que falleció en la Paz del Señor el día 10 de Marzo de 1932, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su desconsolada esposa, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan piadosos actos, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excmo. y Reverendísimo Obispo de Córdoba, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



El Funeral que se celebrará mañana jueves 21 de junio de 1934, a las diez, en la parroquia de San Francisco, de la inmediata ciudad de SAN FERNANDO, y las Misas Gregorianas que a partir del lunes 25 se dirán en la citada iglesia, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA DOÑA

Enriqueta Morante Gutiérrez Otero, de Palau

Que falleció el día 12 del presente mes en Madrid (Sanatorio del Dr. Lafora)

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hija, hijo político, nieta y demás familia, ruegan a sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, a cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

De San Fernando

Las Colonias Escolares

Las señoras y señoritas que organizaron a Colonia Escolar del año anterior, desean organizar este Verano dos colonias de niñas y una de niños.

El año pasado llevamos veinticinco niñas, que han mejorado de salud y peso, tan notablemente, que nos hace desear extender el benefico a mayor número de ellas.

Este deseo es aún mayor al ver que no habiendo podido trabajar este año en el envase del atún las mujeres que lo han hecho otros años (por estar cerrada La Almadrabera Española), y unido a esto, el gran paro obrero en todos los demás oficios, es más grande la miseria del pueblo que la de otros años, por lo que la Caridad, tambin ha de crecer, al menos, a proporción de las necesidades.

Las colonias de niñas se están organizando, escogiéndolas de las más pobres, y necesitadas de baños y playa, entre las trescientas setenta niñas que se educan gratuitamente en la Compañía de María, y serán, si alcanzan los donativos sesenta en total las beneficiadas, con dsayuno, almuerzo, merienda y baño.

Si el "auto" tuviera cabida para ello, podrían ir también algunas más (hasta completar las plazas del coche), de las que necesiten playa y baños, pero que por tener a sus padres colocados, pueden llevar su comida diariamente de sus casas.

De este modo se les favorece, sin aumentas los gastos, ya que pueden pasar el día en la playa, sin el esfuerzo que a cada familia aislada representaría el llevarlas, cosa que a muchos les sería imposible, por ser obreros con jornales cortos.

El coste de cada niña los quince días, con manutención y trans porte, se aproxima a sesenta pesetas, y además la ropa, que según la mayor o menor pobreza de cada necesite para ir y permanecer en la playa.

La primera colonia saldrá (Dios mediante) el 20 de julio y la segunda, con las treinta restantes, cuando termine ésta.

Si se recauda dinero suficiente, se enviará una colonia de niños internos a los Salesianos, en donde por 60 pesetas, por cabeza, se encargarán de los que les enviemos.

Pero, teniendo este Establecimiento que recibir otras colonias de niños, con las que ya están comprometidos, sólo puede ir la nuestra del 20 de julio al 5 de agosto, y como se necesitan cinco mil y pico de pesetas, no nos atrevemos a cerrar el trato con los llegar a cubrir esta suma. Salesianos sin saber si podremos

Rogamos por ello encarecidamente a las personas que nos quieran favorecer con su cooperación, nos envien sus donativos cuanto antes, para no exponernos a que otros niños se nos adelanten, y se queden estos infelices sin poder comer y respirar, siquiera esos días.

Mil gracias a los generosos donantes que nos han favorecido hasta hoy con sus donativos; y esperamos que el Comercio, la Industrias, los propietarios, y todos los isleños en general (y ojalá la provincia), nos agudará en esta hermosa obra, de dar siquiera unos días, comida, vida sana y alegría a tanto menesteroso.

Donativos recibidos:

Un diputado católico, 500 pesetas; Un simpatizante de la Colonia, 250 pesetas. Fondos de las señoras de la Comisión, 200 pesetas; Excmo. Sr. D. Benigno Expósito y Peña y señora, 50; doña Mery Sandino, Viuda de Cerón, 125; don Manuel Gomez Viaña, 50; Existencia del año anterior, 47; un amigo de los niños, 25; don Pedro González de la Torre, 25, una antigua alumna para las hijas de sus compañeras pobres, 25.

Se continuará.

Los donativos se reciben en la calle Real números 191 y 228 y Alameda número 46.

LA COMISION.

Aclaración

Por error, involuntaro desde luego, consignamos en nuestra anterior edición, que en la Misa celebrada en los Salesianos, el pasado domingo con motivo de las solemnidades dedicadas a la Santísima Virgen y San Juan Bosco, había oficiado el cura propio de la Parroquia de San José don Francisco Jiménez Alfaro, cuando es sabido que el señor Cura de aquella feligresía es el Sr. D. Manuel Berea Narváez.

Delegación de Rentas y Exacciones

Autorizada previamente por el Excmo. Ayuntamiento, esta Delegación convoca un concursillo por plazo de ocho días, a contar desde el de la fecha, para adjudicar la explotación de Cinematógrafos públicos al aire libre, a base de espectáculo sonoro, con arreglo a las condiciones que figuran en el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra, durante las horas de Oficinas, en la Administración de Rentas de la Casa Capitular.

La apertura de pliegos y la adjudicación, en su caso, tendrá lugar a las trece horas del día 28 de los corrientes.

Cádiz 19 de junio de 1934.—El teniente de alcalde delegado, Manuel Campos.

De interés

Cursillistas del 33, eliminados en el tercer ejercicio

Compañeros:

Asuntos de sumo interés exige vuestra presencia en ésta, el domingo día 24, a las tres de la tarde.

Como lugar de reunión, hemos señalado, el domicilio del compañero Mariano Prieto, Fernández Shaw, 8, piso segundo.

Nuevamente, os hacemos patente, la absoluta necesidad en que os encontráis, de asistir a esta reunión.

LA COMISION

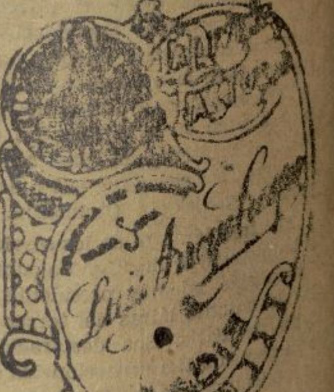
Cádiz, 19-6-34.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago los siguientes:

A favor de don Julio Ochoa y don Antonio Otaolaurruchy.



SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

Se aprueban definitivamente varios dictámenes y proyectos : : : : : : :

[A] las cuatro y cuarto abre la [sesión] el s ño rAlba. Está en el [banco] azul el ministro de Industria y Comercio.

[Es a]probada el acta, lo es igualmente el dictamen de la Comisión [de] Estado sobre el proyecto de [ley] que aprueba el convenio internacional de telecomunicación firmado en Madrid el 9 de diciembre de 1932.

Entra el ministro de Agricultura.)

Se aprueba después el dictamen [de] la misma Comisión sobre el proyecto de ley que aprueba el convenio de radiodifusión firmado en [Lucerna] el 1 9de junio de 1933 y el plan y protocolo final anejo al mismo.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre el proyecto de ley para concesión de un suplemneto de crédito de 20.823.640 pesetas al presupuesto de Obras Públicas.

Del mismo modo se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de cesión al Ayuntamiento de Zaragoza de los edificios de la Universidad de dicha capital a cambio de determinadas obligaciones.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Justicia.)

Antes de aprobarlo, el señor VENTOSA defi nde un voto particular del señor Vidal y Guardiola, en que pide la supresión del proyecto del artículo 7, que establece la obligación del Estado de consignar en presupuestos para lo que resta del actual ejercicio económico una cantidad adecuada a la importancia de las reformas y servicios a que se refiere la ley.

Le contesta el MINISTRO DE HACIENDA, que hace notar que este artículo es resultado de un acuerdo entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Estado, pues aquel ha facilitado los terrenos para la construcción de diversos cuarteles.

El señor VENTOSA afirma que resulta incongruente el decir que se consignará una cantidad adecuada, mientras se desconoce la cuantía de las necesidades que se han de atender, cuando el presupuesto de Instrucción Pública se discutirá dentro de unos días.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta que menos aceptable es la subvención dada a Barcelona para su puerto franco durante cuarenta y nueve años.

El señor VENTOSA: Lo que me parece mal es esa ofensiva que no corresponde al tono de mis palabras.

El MINISTRO DE HACIENDA: No es ofensiva, sino una simple comparación. Zaragoza, aunque región modesta, quiere bastarse a si propia y la permanencia del artículo citado ha de ser base para concertar una operación de crédito.

El señor PRIETO dice que si se llega a una votación, los socialistas estarán junto al señor Ventosa. Este retira el voto particular, señalando que si ha de servir el artículo 7 de base para una operación de crédito, no quiere estorbarla.

Se vota definitivamente un proyecto de ley para modificar el artículo 20 de la Ley Hipotecaria. Igualmente se hace con otro que hace extensiva la ley de 9 de julio de 1932 a los empleados administrativos, técnicos y profesionales de la Diputación, Ayuntamiento y otros centros.

También se vota otro para conceder un crédito de 25 millones de pesetas al presupuesto de Marina. Otro que concede derecho a beca en la Escuela Naval a ols descendientes del comandante don Luis Cadarso.

Finalmente se vota otro proyecto para conceder la continuación en el servicio a los marineros de primera clase que reúnan determinadas condiciones.

El proyecto de Arrendamientos rústicos : : : :

El Sr. Azpeitia, Popular Agrario, apoya la proposición de ley referente a los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Hace constar que para no retrasar más la aprobación de una ley que regule cuestión tan vital para la agricultura española, como la cuestión de arrendamientos rústicos, **la minoría Popular Agraria ha presentado esta proposición de ley resumida, a fin de que pueda ser aprobada inmediatamente.**

Hace notar que la aprobación de esta propuesta responde a la realización de la labor constructora que el Parlamento debe realizar.

Termina pidiendo que la Cámara tome en consideración la proposición presentada.

La Cámara así lo acuerda.

Actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y Estado : : : : : :

El Sr. MARTINEZ ARGUELLES, liberal demócrata, consume un turno sobre la totalidad del dictamen de la Comisión de Trabajo, acerca del proyecto de ley que coordina la actuación Sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y que afianza los derechos de los profesionales rurales.

Combate el proyecto por su vaguedad, sobre todo por la falta de precisión en la consignación para atender las obligaciones que se fijan.

El MINISTRO DE INDUSTRIA, encargado de la cartera de Trabajo, hace notar que desde 1857 no se había presentado al Parlamento un proyecto sobre esta materia. Dice que actualmente existe un caos legislativo que no permite siquiera saber qué disposiciones son las vigentes.

Afirma que lo principal del proyecto estriba en la creación de los organismos necesarios para coordinar los servicios sanitarios.

Señala la intolerable situación en que se hallan los médicos titulares, lo cual se tiende a mejorar en este proyecto de ley.

El presidente suspende la discusión.

El pleito con la Generalidad : : : : : : : :

El Sr. GOICOECHEA, dice que quiere dirigir un ruego al Presidente del Consejo y al de la Cámara. Afirma que hace unos días en la reunión celebrada con el Jefe del Gobierno, los Jefes de minorías, anunció la presentación de una proposición de apoyo al Gobierno para el pleito con la Generalidad. La presentación ha sido aplazada por invitación del señor Samper. Estima que no debe aplazarse sino que es necesario que el Gobierno esté robustecido por el parlamento.

Por tanto ruega al Jefe del Gobierno que cuanto antes se presente esa proposición a las Cortes

Contesta el JEFE DEL GOBIERNO, que dice que el Gobierno cree que eset asunto pertenece princiaplamnte a un orden jurídico hacia el cual tiende a encauzarlo.

Por eso se ha pedido el aplazamiento de la proposición. El Gobierno asume plenamente la responsabilidad.

El Sr. GOICOECHEA afirma que su prisa por discutir la proposición no envuelve carácter político, pero se trata de un pleito entre el poder central y la Generalidad y no entre ésta y el Gobierno Samper y por eso urge resolverlo.

El PRESIDENTE DE LAS CORTES, dice al Sr. Goicechea, que ante la importancia del asunto procurará ponerse de acuerdo con el Jefe del Gobierno para que la proposición se discuta cuanto antes.

El presupuesto de Agricultura : : : : : : : : :

El Sr. HUESO, Popular Agrario, reanuda su intervención en contra de la totalidad del presupuesto de Agricultura.

Señala la interminable serie de organismos a que tiene que estar sometido el agricultor y las múltiples atenciones que sobre los ingenieros agrónomos pesan. A éstos deben ayudar diversos auxiliares establecidos en determinados centros.

Señala la indiferencia en que el Ministerio deja al agricultor y hace notar la necesidad de establecer cuanto antes un Banco de Crédito Agrícola.

Alaba la labor realizada por los sindicatos agrícolas y sepala que éstos no han nacido estimulados desde el Poder, sino desde abajo, a éstos conviene alentarlos y protegerlos. Dice que las Cámaras Agrícolas ran fracasado, porque el Estado ha querido darles vida por propia voluntad.

Afirma que en la Comisión interministerial nombrada para concertar los convenios comerciales, no hay representante del Ministerio de Agricultura.

Dice que hay que ir a una obra práctica, reformando las partidas del presupuesto que lo exijan, no para una burocracia inútil, sino los servicios agronómicos que la nación exije. (Aplausos en los agrariosy y populares agrarios.)

El Sr. CRUZ (Poular Agrario) se ocupa de los intereses agrícolas de Canarias, pero lo hace en voz tan baja, que apenas se le oye.

El señor MARTINEZ HERVAS (socialista), dice que las minorías de derechas, a pesar de llamarse agrarios, no están presentes durante la discusión del presupuesto de Agricultura.

Los diputados populares agrarios protestan diciendo: A la vista está. (Efectivamente, en los bancos socialistas no hay más que ocho diputados.)

El señor MARTINEZ HERVAS dice que los diputados derechistas no les importa más que las cuestiones políticas. Durante un buen rato insiste sobre este mismo concepto.

(Preside el señor Casanueva.)

El señor MARTINEZ HERVAS dice que los diputados de derecha han estado siempre en carnaval en cuestiones agrarias.

El señor MARTIN ARTAJO: Faltaba un payaso y lo es su señoría

(Se promueve un alboroto.)

El señor MARTINEZ HERVAS sigue diciendo que las derechas nunca han hecho nada por la agricultura.

En los escaños Populares agrarios: Nosotros hemos creado riqueza y vosotros la destruís. ¿Y los cincuenta millones del Instituto de Reforma Agraria?

(Se reanuda el alboroto.)

El señor MARTINEZ HERVAS dice que el actual Gobierno no ha sabido hacer una política presupuestaria, distinta de la realizada cuando los socialistas ocuparon el Poder.

Dice que las derechas no sienten interés verdadero por el paro obrero, pues aunque han presentado un proyecto de ley para resolverlo, han tolerado una enorme rebaja del presupuesto de Obras Públicas.

(Entra el ministro de Comunicaciones.)

Agrega el señor MARTINEZ HERVAS que el presupuesto es insignificante en relZación con la importancia de la agricultura española.

Dice que todo lo hecho en beneficio del crédito agrícola se debe a los Gobiernos anteriores.

Los socialistas dicen a los populares agrarios, que sólo tratan de proteger a los terratenientes y mantener rentas elevadas para proteger la usura.

El señor SABORIT: Todos los usureros creen en Dios y encuentran un sacerdote que los absuelva.

(Hay un ligero alboroto que al fin corta el señor Casanueva.)

El señor MARTINEZ HERVAS dice que esta Cámara, rencorosa no realiza una labor constructora como la que realizaron las Constituyentes.

Termina diciendo que uno de los grandes errores de la situación actual es no haber sabido seguir la senda renovadora de los primeros Gobiernos republicanos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que no está satisfecho del presupuesto presentado, pero el ministro se ha tenido que mover enre dos situaciones extremas: la necesidad de restringir los gastos y la necesidad de atender a las crecientes atenciones agrícolas.

Dice que ha conseguido hacer las consignaciones de personal, de modo que no se pagará nada extraordinario que no esté consignado.

Afirma que por primera vez se consignan créditos para pensiones para obreros a fin de que puedan realizar estudios en el Extranjero para enseñanza agrícola y para el serivicio social de seguro del campo.

Dice que el señor Martínez Hervas ha afirmado injustamente que este Gobierno no ha hecho nada por el crédito agrícola, y lo cierto es que de los cuarenta millones que permanecieron inactivos en el Banco de España, durante el Gobierno republicano-socialista, el actual ministro ha entregado doce millones a los arroceros valencianos y seis millones a los viticultores de Levante.

Estima que es necesario crear un Banco de Crédito Agrícola.

Afirma que la consignación para montes está reducida en la parte de personal y está aumentada para repoblación forestal, construcciones de caminos y vías forestales. También se han aumentado las partidas para cración de viveros y para construcción del Instituto de Investigación.

En la Dirección de Ganadería se han hecho también algunos aumentos.

En contra de lo afirmado por el señor Florenza, el presupuesto de Agricultura tiene una orientación perfectamente marcada.

Encomia la labor realizada, especialmente en el Instituto de Cerealicultura, de Alcalá de Henares, por lo cual la consignación para estas atenciones no resulta inútil.

No puede achacarse a diferencia del Ministerio de Agricultura, el que se realicen inadecuadamente algunos cultivos.

Afirma que pedirle que suprima la subvención del Instituto de Reforma Agraria, equivale a pedirle que incumpla le ley.

Analiza algunas consignaciones de personal y termina diciendo que aunque no le satisface totalmente el presupuesto, con él se podrán atender todos los problemas que actualmente tiene planteados la agricultura española.

El Sr. CANTOS, en nombre de la Comisión, apoya los argumentos del ministro.

(Preside de nuevo el señor Alba.)

Rectifican brevemente los señores Hueso, Florenza, Moreno Herrera y Martínez Hervas.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad y levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

El Consejo de ayer

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

La nota oficiosa dice así:

"Presidencia.—El presidente ha comunicado al Consejo la información completa de la situación de Cataluña, facilitada por el señor Carreras, delegado del Gobierno en aquella región, que ha venido a Madrid expresamente para ello.

Las impresiones recibidas permiten eeperar una solución jurídica dentro de la más rigurosa observancia de la Constitución y del Estatuto.

El Gobierno mantiene su firme actitud de hacer que na y otro sean respetados.

Se acordó designar una Comisión compuesta por representates de los Ministerios de la Guerra, Marina e Industria que informe acerca de los estudios hechos sobre la obtención del petróleo sintético.

Estado. — Concediendo la gran cruz de la Orden de la República al presidente Mazarky, jefe del Estado checoeslovaco, y al señor Benes, ministro de Negocios Extranjeros de dicho país.

Se acordó poner en vigor provisionalmente el convenio con Turquía.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando las bandas de música de la Armada y creando el personal de directores de banda.

Idem concediendo la gran cruz de Mérito Naval con distintivo blanco al general de brigada de Artillería del Ejército don Manuel de la Cruz Boullosa.

Idem modificando el apartado d) del artículo 5 del decreto de 16 de abril de 1927.

Hacienda.—Decreto concediendo un suplemento de crédito de 495.000 pesetas para adquisición de estaciones radiotelegráficas con destino a las zonas y comandancias de la Guardia civil.

Idem concediendo varios créditos extraordinarios que suman pesetas 46.819.830 para ampliación y mejora de los servicios de vigilancia y seguridad.

Idem estableciendo normas para acreditar a los beneficiarios los haberes que les corresponden.

Gobernación. — Expediente de amnistía correspondiente a un cabo de la Guardia civil.

Decreto sobre examen de ingreso de oficiales aspirantes a ingreso en el Instituto de la Guardia Civil.

Expediente relativo a la suspensión del Alcalde de Aranjuez.

Agricultura.—Orden autorizando al Consorcio de la Panadería de Madrid para concertar un préstamos con el Banco de Crédito Industrial a fin de que aquella entidad abone a los panaderos las cantidades que se les aleudan por compensaciones sin que se eleve el precio del pan en Madrid.

Obras Públicas.—Decreto jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Víctor Martín Gil y al ingeniero jefe de primera del mismo Cuerpo don Landolino Crespo Hernández.

Aprobación del proyecto de terminación por Administración de la galería de desagüe de las obras de enlace del paseo de Recoletos, en evitación de los daños y perjuicios que produciría la paralización de las obras.

Industria.—Decreto nombrando a don Francisco Cuevas Rey, consejero nspector general del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Guerra. — Decreto relacionado con el reclutamiento de la oficialidad del Cuerpo de Tren.

Ley disponiendo sea válido como servido en Cuerpo activo a los coroneles del Ejército el tiempo servido en este empleo en el Estado Mayor, así como a los demás jefes y oficiales.

Proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para que presente a la deliberación de las Cortes un proyecto concediendo al comandante de Artillería don Antonio Ramírez de Arellano, la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Militar, pensionada, con distintivo blanco, por ser autor del cañón de 40 mm. reglamentario para Infantería.

Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales Mrs. Paul Detrie y Raymon Danne, del Ejército francés, y al coronel Jean Baptiste Philibert Variot y teniente coronel Gastón Marie Joseph de Chomereau.

Expediente autorizando la ejecución por gestión directa de las obras y montaje de un hangar para alojamiento de una escuadrilla de Aviación en Ifni.

Diversos expedientes de concesión de cruces y otros honores a varios jefec y oficiales de la escala de retirados y a algunos oficiales que han sido heridos en diversas alteraciones de orden público."

Momentos antes de comenzar el Consejo, el señor Samper recibió al señor Goicoechea que permaneció en el despacho presidencial durante breves momontos.

Noticias políticas

GUERRA DEL RIO NIEGA QUE LLEVASE A LERROUX UNA MISION ESPECIAL DEL GOBIERNO

Madrid.—Al llegar al Congreso, el señor Guerra del Río se le preguntó si era cierto, como se ha dicho, que llevara a Montmayor cerca del Sr. Lerroux una misión especial del Gobierno.

No hay tal cosa, contestó, eso entra de lleno en el campo de la fantasía. Yo si estuve en Mnotemayor, fué tan solo a descansar un par de días. Tampoco es cierto que el señor Lerroux haya venido, ni tenga el propósito de venir a Madrid, hasta que el Gobierno no le llame. Si le llama él continuará su cura de aguas. Si el Gobierno le hiciera una indicación, vendría, desde luego, porque es perfectamente ministerial. Tengan ustedes la seguridad de que el ambiente que se respira es bastante sedante y que las impresiones de todo género que tiene el Gobierno son optimistas.

¿También las de Cataluña? preguntó un periodista.

También. Ya en la nota oficiosa se refleja la situación del pleito de la Generalidad y se ve que puede haber una fórmula jurídica que satsfaga a todos.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO SOBRE EL PLEITO CATALAN

Madrid.—Esta tarde continuaron en los pasillos del Congreso los comentarios sobre el pleito catalán. El señor Sbert dijo ante un grupo de diputados y periodistas que la Generalidad no había incumplido el fallo del Tribunal de Garantías, pues este no afecta a la ley de cultivos aprobada últimamente por el parlamento, sino a la que fue aprobada en el mes de abril.

El conde de Romanones en otro corrillo, manifestaba que durante cuarenta años de vida parlamentaria, no había dejado ni uno solo de estar presente la preocupación del problemaa catalán.

Por su parte, el diputado radical don Emiliano Iglesias, afirmaba, que no podía creer en la fórmula jurídica de que se habla para resolver el conflicto. El señor Iglesias cree que no hay otra fórmula que acatar el fallo del Tribunal de Garantías. En cuanto a una combinación política con carácter izquierdista, la conceptuaba una atrocidad, porque con ello quedaría patente el triunfo de la Esquerra que no dejaria de atribuírselo. En resumen, que eso significaría que la Esquerra de Cataluña mandaba en el resto de España, cosa que haría levantarse a todos los españoles.

GOICOECHEA APLAZA SU PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid.—El señor Goicoechea dijo a preguntas de un informador que el señor Samper le había rogado aplazase la proposición de voto de confianza al Gobierno por razones patrióticas. El señor Goicoechea había encontrado atendibles los deseos del Gobierno, pero creyó oportuno decirle que se opondría a que fuera votada cualquier otra proposición con anterioridad a ésta.

En la reunión de la minoría de Renovación Española, que se celebrar6 esta tarde, se tratará de este asunto.

HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DE CERAMICOS. - YA NO EXISTE NINGUNA HUELGA. PLANTEADA EN MADRID

Madrid.—El Director General de Trabajo manifestó a los periodistas que había quedadc resuelta la huelga que hace dos meses existía en la Cerámica Industrial Locera qu afectaba a 140 trabajadores de Carabanchel. Con la solución de este conflicto ya no queda pendiente la resolución de ninguna otra huelga en Madrid.

Respecto a la solución de la de los metalúrgicos, dijo que desde esta mañana se trabajaba en fábricas y talleres con toda normalidad.

GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIAN CON SAMPER.—OTRAS CONFERENCIAS EN EL CONGRESO

Madrid.—Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco celebraron a primera hora de la tarde una conferencia con el Jefe del Gobierno, en el salón de Ministros. Al salir, ambos coincidieron en que se habían limitado a hablar de los presupuestos. Poco después se entrevistó con el señor Samper, el diputado regionalista Sr. Ventosa, que al terminar tampoco hizo manifestación alguna. Posteriormente el señor Gil Robles sostuvo una conferencia con el presidente de la Cámara en el despacho de éste. A todas estas entrevistas se les atribuyó alguna importancia.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista se reunió esta mañana en el Congreso y examinó las líneas generales del Presupuesto de Instrucción Pública. Intervendrá ampliamente en el salón de sesiones y el señor de los Ríos consumirá un turno de totalidad. También se acordó proponer a la Cámara que se aumente el Presupuesto en cantidad suficiente para que el sueldo mínimo de los maestros sea 4.000 pesetas y para que a la vez se amplíe el número de las primeras categorías con objeto de que puedan correrse las categorias inmediatas. Han sido designados para formar parte de la Comisión Parlamentaria encargada de entender en el asunto de la importación de trigo, los señores Hervas, Aguado y Martínez Gil.

NUMEROSAS ENMIENDAS SOCIALISTAS AL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Madrid.—La minoría socialista ha presentado multitud de enmiendas al dictamen sobre el presupuesto de Agricultura, especialmente en el capítulo relativo al instituto de la Reforma Agraria.

SE COMENTA LA PRESENCIA EN MADRID DEL EX MINISTRO NICOLAU D'OLWER

Madrid.—Ha sido bastante comentada en los pasillos la presencia del señor Nicolau D'Olver, que esta mañnnaa visitó al Presidente de la República.

UNA PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA SOBRE EL VEREDICTO DEL TRIBUNAL POPULAR DE CADIZ EN LA CAUSA DE CASAS VIEJAS

Madrid.—Renovación Española, ha presentado la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva acordar el inmediato nombramiento de una Comisión parlamentaria, que previas las averiguaciones que sin limitaciones estime oportunas y tomando como base principal para tales averiguaciones el contenido de las contestaciones a las preguntas diez y trece del veredicto del Tribunal popular de Cádiz, dado en la causa criminal contra el capitán Rojas esclarezca de un modo definitivo cuales fueron las instrucciones comunicadas y hechos realizados en Casas Vejas y formule en su caso al Parlamento propuesta sobre las responsabilidadse que hubiere lugar a exigir."

ta 3.600.000 pesetas al Ministerio de Justicia para las colonias de vagos y maleantes. Igualmente fueron aprobadas varias pensiones, una paralos biznietos de Sagasta por valor de 15.000 pesetas, otra para la viuda e hijos del señor Sanchis Banús y otra para la viuda de don Nicolás Salmerón. La sub comisión de Instrucción pública continuó hoy sus reuniones y mañana seguramente presentará al pleno de la Comisión de presupuestos el dictamen que ha elaborado sobre presupuesto de Instrucción pública.

DECLARACIONES DE CASANUEVA. -- LA POSICION DE SU MINORIA EN EL PLEITO CATALAN. -- CREE QUE EL ACTUAL GOBIERNO DURARA HSTA OCTUBRE Y DESPUES SE FORMARA UNO PRESIDIDO POR LERROUX O MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—El vicepresidente de la Cámara y diputado popular agrario señor Casanueva ha hecho unas manifestaciones acerca de la posición de su minoría y de las Cortes ante el proyecto catalán.

Dice que uno de esto sdías será presentada al Parlamento una proposición de confianza al Gobierno, pue saunque en la reunión de jefes de minoría se convino en que el pleito era de la icumbencia del Gobierno, conviene que las Cortes ratifiquen a éste su confianza públicamente.

En la discusión de esta proposición intervendrán todos los jefes de minoría, pero no habrá debate político. Los jefes de grupo se limitarán a fijar escuetamente su posición.

Respecto a la posibilidad de una crisis, dice que no la habrá hasta octubre, para formar ,si es posible, un Gobierno mayoritario presidido por el señor Lerroux o por don Melquiades Alvarez.

Apuntada por un periodista la posibilad de que dicho Gobierno lo presidiera el señor Gil Robles el señor Casanueva dijo:

—Yo soy creyente y pido a Dios que Gil Robles no gobierne todavía en un año.

LOS OBREROS METALURGICOS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Madrid.—El Jefe Superior de policía manifestó esta tarde a los periodistas, refiriéndose al conflicto metalúrgico, que los obreros se habían reintegrado al trabajo en todas las fábricas y talleres sin que hubiera producido el menor incdentee. Dijo también que había enviado una circular a los Comisarios prohibiendo toda clase de música desde las dos hasta las 4'30 de la tarde en los setablceimientos públicos, hasta el 21 de sepitembre.

UNA SUBVENCION PARA EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL EBRO

Madrid.—A propuesta del diputado de la minoría regionalista señor Estelrich ha sido concedida una subvención de 25.000 pesetas al observatorio meteorológico del Ebro.

VEINTE MILLONES DE PESETAS PARA OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido aprobado por la Cámara un suplemento de crédito por veinte millones de pesetas con destino a obras públicas nuevas e intensificación de los trabajos en las que se hallen en construcción, en todas las provincias de España, Ceuta y Melilla.

La redacción del dictamen fué hecha por el diputado señor Pedregal, siendo rechazado un voto particular que limitaba los beneficios a Andalucía, Extremadura, La Mancha, Ceuta, Melilla y Madrid.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en Audiencia a don Luis Urquijo, don José Pozuelo. Al Agregado diplomático de la legación de Costa Rica, Sr. Nicolau D'Olver y otras personas.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL-DEMOCRATA

Madrid.—Se reunió la minoría radical-demócrata, autorizando al señor Lara para que intervenga en el debate que se plantee respecto al problema catalán.

También se ocuparon de los presupuestos de Agricultura e Instrucción, autorizando a diversos diputados para que intervengan en las discusiones.

Respecto al proyecto de Arrendamientos rústicos, se autorizó a otro diputado para que exprese el criterio de la minoría en esta materia.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS CONTINUA SUS TRABAJOS

Madrid.—Hoy se ha reunido el pleno de la Comisión de Presupuestos. Fué aprobado el presupuesto de la Guinea española así como varios créditos extraordinarios dos de ellos por valor de un millón de pesetas para el ministerio de Comunicaciones, otro que impor-

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO ALVARES ROBLES

Madrid.—El diputado por León, señor Alvarez Robles, ha pronunciado esta tarde una conferencia correspondiente al ciclo organizado por Acción Popular, sobre el tema "La reforma de la reforma agraria". Dedica la primera parte de su conferencia, a antecedentes europeos de la reforma agraria y a la crítica de la ley española, que ha sido perturbadora en el orden económico, social y jurídico. Para nosotros, la reforma agraria es un renglón de la política agraria, que no representa espíritu de clase, sino una concepción altamente política de una agricultura próspera, columna vertebral de nuestra economía y en la que los agricultores deben ejercer una gran influencia en los destinos del país. La reforma agraria no es más que una parte pequeña de la política agraria y ha de basarse en la necesidad de difundir la pequeña propiedad y darle estructura de economía cerrada que abarque el trabajo de la familia, es necesario un instituto con capacidad técnica, recursos económicos y autonomía controlada por el Estado, que sea un Instituto libre de los vaivenes de la política y de las intromisiones partidistas. Dice que el plan nacional de Obras Hidráulicas podrá tener defectos, pero merece simpatías al abarcar el conjunto nacional y evitar que estas ceustiones se acomentan con criterios dispersos. Grande fué la responsabilidad — agrega — de los que redactaron la ley agraria de 1932, pero al modificarla, tenemos que poner todo cuidado porque después de la revisión desaparecerá la esperanza de reforma. Fué muy aplaudido.

LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA NO HA DADO AUN POR RESUELTA LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid.—La Federación de Trabajadores de la Tierra no ha dado todavía por resuelta la huelga de campesinos.

En la Federación se espera la respuesta del ministro de Trabajo referente a la fórmula que llevó al Consejo el viernes último. Parece que mañana visitará al ministro una comisión para hablar del asunto en vista del aplazamiento del mismo por parte del Gobierno.

DECLARAN LA HUELGA CIENTO CINCUENTA OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Han declarado la huelg 150 obreros del Sindicato Unico de la Construcción que trabajaban en la obra de la empresa constructora de Manuel García, en el cuarto depósito. Se fundan en que la Empresa no cumple los pactos del trabajo.

EL DIPUTADO AZA HACE ALGUNAS ACLARACIONES SOBRE SU CONFERENCIA

Madrid.—El diputado por Asturias don Bernardo Aza ha manifestado que ha leído en varios periódicos párrafos de su conferencia pronunciada en Gijón el domingo último, los cuales no se ajustan a la verdad y tienen bastante inexactitudes. Como la conferencia no fué tomada taquigráficamente parece darse a entender que el señor Aza mostró preferencia por determinada forma de Gobierno, lo que no es cierto, pues el conferenciante no hizo ninguna afirmación respecto a este punto.

VISTA DE UN RECURSO EN EL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana se ha visto ante la sala tercera del Supremo el rceurso entablado por los secretarios judiciales contra el acuerdo o disposición dictada en 18 de marzo por el señor Largo Caballero y por virtud dle cual se estableció el Jurado Mixto de Administración de Justicia. En nombre de los recurrentes informó el señor Sánchez Román. En nombre de los empleados el Sr. Bugeda.

FELICITACIONES AL DIPUTADO ESTELRICH

Madrid.—El diputado regionalista señor Estelrich ha manifestado que está recibiendo numerosas felicitaciones de todos los sindicatos de turismo por el plan turístico balear expuesto por él en el parlamento y por haber conseguido la rcetificación de los decretos de Guerra y Gobernación que afectan al turismo en Mallorca.

SOBRE LA RATIFICACION DEL CONVENIO COMERCIAL CON TURQUIA

Madrid.—El señor Badía, diputado regoinalista, ha celebrado una conferencia con el Jefe del Gobierno para tratar de la ratificación del convenio comercial con Turquía Este convenio está ya firmado y solo espera para entrar en vigor la ratificación de las Cortes. Como la tardanza en que el convenio rija puede perjudicar numerosos intereses, el señor Samper prometió al diputado regionalisat poner en vigor interinamente, el tratado. Con esta medida se reanudará el tráfico comercial y el desbloqueo de los créditos.

ACUERDOS DE LA PATRONAL METALURGICA

Madrid.—Un miembro de la Patronal Metalúrgica ha manifestado que en la reunión de anoche se había acordado acatar las disposiciones del Gobierno, pero acordaron también solicitar de las autoridades que en la comisión que se va a designar para redactar un reglamento de la industria metalúrgica, tenga representación el Sindicato Ptronal Por lo tanto el conflicto está resuelto por un plazo de tres meses.

PARECE QUE LA MINORIA DE GIL ROBLES ESTA DISGUSTADA EN RELACION CON EL PLEITO CATALAN

Madrid.—De la conversación sostenida por el presidente del Consejo con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, no pudo obtenerse referencia alguna. Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco dijeron que habían tratado de presupuestos. Los periodistas pudieron colegir que se había tratado del pleito catalán y se dedujo precisamente por haber negado que se hablara de esto que no se había llegado a un acuerdo. Corrió por los pasillos la noticia del disgusto del Sr. Gil Robles y su minoría que entiende que han de mantener de un modo claro y manifiesto la dignidad del poder público. Estas discrepancias bien podían desaparecer con lo que diga el Gobierno en el debate arlamentario.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Después de la sesión el señor Alba dijo a los perodistas:

—Mañana irá el mismo programa. Presupuesto de Agricultura, Ley de coordinación Sanitaria y algún asunto del orden del día. Ya tienne ustedes noticias—agregó—de la proposición que ha presentado Renovación Española, sobre la causa de asas Viejas. No se cuando podrá discutirse, porque se presentó en ocasión en que no estaba el Presidente del Consejo y he de hablar antes con el Gobierno.

EL TENIENTE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURDEOS, CABALLERO DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Gobierno español ha nombrado caballero de la Orden de la República a M. Pinendre, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burdeos, por su amor a España, demostrado en el interés que se toma por nuestros compatriotas residentes en aquella ciudad francesa.

EL SUPREMO TRATA DE LAS RESPONSABILIDADES EXIGIDAS POR LA EXTINGUIDA COMISION PARLAMENTARIA

Madrid. Hoy celebró el Tribunal Supremo pleno para tratar de los asuntos de la Comisión de Responsabilidades que le fueron remitidos por el Parlamento.

Se trató de todos, excepto de las responsabilidades penales por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

UN DIPUTADO RADICAL ANUNCIABA QUE LERROUX LLEGARIA A LAS OCHO DE LA NOCHE A MADRID. - CONCILIABULOS Y COMENTARIOS IZQUIERDISTAS.

Madrid.—Esta tarde un diputado radical anunciaba que el señor Lerroux estaría para llegar de un momento a otro a Madrid. Había salido de Baños de Montemayor a las dos de la tarde y sin detenerse en San Rafael, o de hacerlo solamente por unos instantes llegaría a Madrid a las ocho de la tarde aproximadamente.

El motivo del viaje lo ignoraba dicho diputado, si bien decía que pudiera haber sido que el jefe del Gobierno no quisiera determinar la fórmula para resolver el conflicto de la Generalidad sin conferenciar antes con el señor Lerroux.

Sobre la fórmula dijo que lo único que sabía era sólo las conjeturas y suposiciones que se habían extendido durante la tarde por los dirigentes izquierdistas, que a todo trance pretenden la caída del Gobierno, cosa que algunos de estos daba por descontado, entre ellos Maura, que en Zamora dijo que tenía que regresar inmediatamente a Madrid, pues se esperaban grandes acontecimientos políticos, y posiblemente sería él el encargado de formar Gobierno.

Todo esto se lo habían dicho al mencionado diputado algunos amigos de Zamora, que alarmados por las palabras del señor Maura, le pedían la confirmación de tales noticias.

Agregaba dicho diputado que eran varios los bulos lanzados durante la tarde por los izquierdistas, que afirmaban que darían toda clase de facilidades a un Gobierno presidido por el señor Maura, y los de la Esquerra agregaban que con ese Gobierno aceptarían el fallo del Tribunal de Garantías.

Igualmente aceptarían algunos un Gobierno formado incluso por el señor Guerra del Río y mejor aún presidido por don Cirilo del Río, como representante de las esencias constituyentes.

Todos estos bulos dieron lugar a numerosos conciliábulos y comentarios entre los izquierdistas, desde Maura hasta los socialistas.

ASAMBLEA DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Mañana se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la asamblea general convocada por la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas.

En la asamblea se adoptaron acuerdos de importancia relacionados con la defensa de los intereses de la clase.

HURTADO SE ENTREVISTA CON SAMPER. NICOLAU D'OLVER EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El señor Hurtado se entrevist ópor la mañana con el presidente del Consejo.

Por su parte el señor Nicolau D'Olver estuvo en el Palacio Nacional y fué recibido en audiencia por el Presidente de la República.

SORPRENDE EL VIAJE DIRECTO DE LERROUX DESDE MONTEMAYOR A MADRID

Madrid.—La llegada del señor Lerroux a Madrid, en viaje directo desde Montemayor, sin detenerse en San Rafael, ha producido alguna sorpresa, pues incluso sus amigos más íntimos estaban en la creencia de que ahora no vendría a Madrid, al menos que fuera llamado por el Gobierno.

El regreso, en realidad, no parece que ha obedecido a requerimiento alguno del Gobierno, pero no se conocen tampoco los motivos que ha tenido el señor Lerroux para variar de decisión.

UN PROYECTO DE FERROCARRIL QUE SE LEERA ANTES DEL CIERRE DE LAS CORTES

Madrid.—El ministro de Obras Públicas se propone leer en las Cortes, antes de que se cierren, un proyecto de ferrocarril que está ya redactándose.

El plan extraordinario de obras públicas será llevado al Consejo el viernes.

SAMPER PERSISTE EN CERRAR EL PARLAMENTO EL DIA 29

Madrid.—El señor Samper conversó esta tarde en el Congreso con los periodistas.

Manifestó que persistía en su propósito de cerrar el Parlamento el día 29, aunque reconocía que faltaba poco para esta fecha y había que discutir el presupuesto de Agricultura, el de Instrucción, ingresos y articulado.

Dijo que iba a hablar con el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos porque —dijo sonriendo—cada dictamen que logro de la Comisión lo tengo que arrancar con forceps.

ARTISTAS AGREDIDAS A NAVAJAZOS

Madrid.—Esta tarde, en una de las barracas instaladas en el Paseo del Prado, con motivo de la Verbena de San Juan, se presentó en la misma el joven de diez y ocho años Esteban Benito González, cuando se encontraban solas las artistas Luisa Rubio, de diez y ocho años, y María Sánchez, de veintitrés, y sin mediar palabra, esgrimiendo una navaja, se abalanzó sobre Luisa, infiriéndola una herida en la región lumbar.

María trató de defender a su compañera y recibió otra herida en un brazo.

A los gritos de las agredidas acudieron varios guardias y feriantes, que detuvieron al agresor y trasladarn a las mujeres a la Casa de Socorro.

Parece que el agresor ha declarado ante el juez de guardia, que la agresión se debe a cuestiones de índole familiar.

¿PEREZ DE AYALA PROPUESTO PARA EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA?

Madrid.—Se asegura que el Comité Nacional del Premio Nobel ha propuesto a la Academia de Estocolmo el nombre de don Ramón Pérez de Ayala para el Premio Nobel de Literatura correspondiente al año 1933.

Premio a un escultor gaditano

En la Exposición Nacional de Bellas Artes ha obtenido tercera medalla el joven artista pensionado por nuestra Diputación Provincial, Juan Luis Vassallo y Parodi, por su "Busto de mujer", maravillosa obra en piedra. encomiada por la prensa de Madrid, asimismo por el semanario "Crónica", que también publicó una foto de dicha obra en lugar preferente.

El competente crítico de arte, Hans, ha dicho: "La gracia simple y sencilla y la fuerza expresiva, se hace más patente en esta obra a través de la aparente tosquedad de la manera".

Del mismo notable artists es el busto del Presidente de la Diputación Provincial, expuesto en estos días en el escaparate de la librería del señor Cerón y que tanto ha gustado.

Nuestra cordial enhorabuena al notable artista gaditano.

Noticias de provincias

EL GOBERNADOR DE SEVILLA DECRETA LA LIBERTAD DE NUMEROSOS DETENIDOS POR LA HUELGA DE CAMPESINOS. -- LOS PRESOS TRASLADADOS A OCAÑA

Sevilla.—El Gobernador Civil, ha manifestado a los periodistas que había decretado la libertad de numerosos detenidos con motivo de la huelga campesina, no sujetos a procesos. Han regresado de los pueblos todas las fuerzas de Asalto. El total de los presos trasladados a Ocaña es de 231, entre los que van media docnea de gubernativos y los restantes judiciales. Dijo el Gobernador que estos traslados deben ser motivados por la dnuncia hecha por la señora Nelken de que las cárceles de esta provincia no reunían condiciones.

MARCHA DE LOS SUBMARINOS FRANCESES

Sevilla.—Esta mañana zarpó para Orán la escuadrilla de submarinos franceses. Fueron despedidos por las autoridades, el cónsul y numerosas personas de la Colonia.

UN INCENDIO EN EL VAPOR "ARAGON"

Sevilla.—Se declaró un incendio en el vapor "Aargón", esta madrugada. El fuego comenzó en el departamento de máquinas y hasta el medio día no quedó sofocado.

REGISTROS E INCAUTACION DE ARMAS

Tarragona.—En Valls y en la capital, la policía realizó numerosos registros en domicilios de destacadas personalidades afectas al partido tradicionalista, incautándose de numerosas armas.

HALLAZGO DE DOS BOMBAS

Valencia.—Dos guardas jurados encontraron escondidas en un terreno propiedad de don Ignacio Cubells dos bombas. Una pesaba cinco kilos y la otra más de dos. Los artefactos fueron trasladados al Parque de Artillería.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN EN ALICANTE

Alicante.—Con motivo de las Fiestas de San Juan, la población ofrece un animado aspceto, notándose mucha afluencia de forasteros. Ha comenzado el adorno de las calles y el Ayuntamiento ultima los preparativos para el recibimiento de los trenes especiales que llegarán pasado mañana procedente de Madrid y otros poblaciones.

EN DON BENITO SE CONSTITUYE LA GESTORA MUNICIPAL

Badajoz.—A Don Benito llegó el Delegado gubernativo esta mañana para posesionar de sus cargos a los nuevos gestores municipales. El anterior Ayuntamiento que fué destituído estaba integrado en su mayoría por socialistas. Estos han sido sustituídos por 14 radicales y 10 de acción popular.

DESCUBRIMIENTO DE UNA MALVERSACION DE FONDOS

Granada.—En Alhama, a consecuencia de expediente gubernativo instruído contra el municipio de Vnetas de Zafarraya, se comprobó la existencia de una importante malversación de fondos. El Juzgado ordenó la detención del recaudador don Elías Luque. S esperan nuevas detenciones.

LOS SOCIALISTAS COACCIONAN A LOS CAMPESINOS

Oviedo. — Entre los pueblos de Mieres y Pola de Siero, grupos de socialistas apostados en la carretera detenían a los campesinos que iban a vender frutos a la capital del concejo, no permitiéndoles seguir el viaje hasta que satisfacían una cantidad a manera de arbitrio. Enteradas las autoridades, han establecido la vigilancia oportuna para evitar el hecho.

GOBERNADOR CONDECORADO

Jaén.—Ha sido concedida al gobernador civil la encomienda de la Orden de la República, que será costeada por suscripción popular.

ANARQUISTAS CONDENADOS

Valencia.—La Audiencia ha condendo a Luis Herrera y Francisco Arias, anarquistas procesados por el atraco cometido en el despacho del agente de negocios, señor Calvet el año pasado, a seis años de prisión.

CREESE QUE HOY TERMINARA EL CONFLICTO DE LANGREO

Oviedo.—La huelga de Langreo continúa sin incidentes. Hoy se celebrará una reuninó en el Jurado Mixto para tratar de la solución del conflicto que se cree terminará hoy pues el noventa por ciento de los obreros desean trabajar.

INCIDENTES ESCANDALOSOS EN UN JUICIO ANTE EL JURADO MIXTO

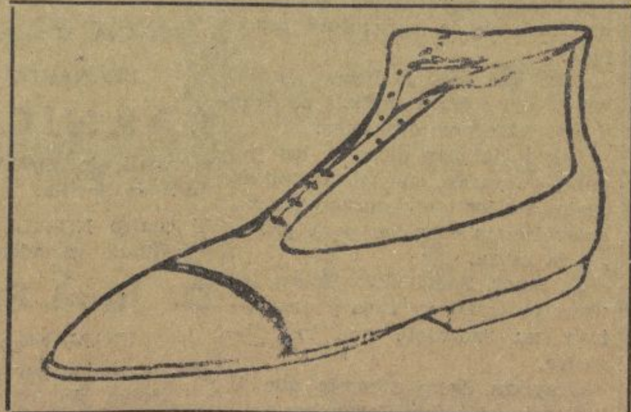
Oviedo.—Durante un juicio celebrado en el Jurado Mixto de la Alimentacino para tratar de una demanda presentada por el panadero Rpfino Alonso contra el industrial de Valdesoto, Benigno Díaz, el demandante se produjo en términos tan violentos para el patrono, que éste preso de gran indignación, abofeteó a Rufino, terminando el juicio en medio de un gran escándalo.

A UN SOLDADO SE LE DISPARA EL FUSIL HIRIENDOLE GRAVEMENTE

Ferrol.—Cuando prestaba servicio de guardia el soldado del regimiento de Artillería de Costa, Eduardo Souto, se le disparó el mosqueton hiriéndole gravemente.

CONTRABANDO DE CAFE

Ferrol.—El teniente de Carabineros don Salvador Buch, ha sorprendido un camión que conducía mil doscientos kilos de café procedente de Portugal con destino a un comerciante de esta ciudad.



Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 7 y 10'30
Exclusivas Diana estrena el vodevil picaresco y sentimental

Mi padre es un fresco

Definitiva creación parisina del hombre de la elegancia, ADOLPHE MENJOU, secundado por ELISA LANDI.
Butacas, 1'50 Paraíso, 0'30
Pronto, la producción de exquisita bondad "MARIA" de "Ufilms"

Cine Municipal

Stan Laurel y Oliver Hardy en

Noche de Duendes

"Metro", en español,
y Zasu Pitts y Thelma Todd en

Con pies de plomo

6'45 y 10'30: Butaca, 1'00; sillón, 0'75; anfiteatro,, 0'50.
Acero, 8'45: Butaca, 0'60; sillón, 0'50; anfiteatro, 0'30.
"EL CRIMEN DEL SIGLO"
A partir de hoy, funcionará el sistema de ventilación forzada. Renovación del aire a razón de sesenta mil metros cúbicos por hora.

Cine Gades

ANNY ONDRA
en

ANNY SE DIVIERTE

comedia musical
6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.
8'45: Sillón, 1'00; butaca, 0'75.
Dolly Haas, la muchacra teniente de "El teniente del amor" en "BOTONES DEL HOTEL DALMASSE"
Muy pronto

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Claudette Colbert en

Una mujer caprichosa

"Paramount"
Butaca, 0'60; grada, 0'20.
"CARNE DE CABARET"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

ROBO DE ALHAJAS Y DESVALIJAMIENTO DE LOS CEPILLOS DE UN TEMPLO

Ubdea.—Esta madrugada penetraron varios individuos en la Iglesia de San Pedro y robaron las alhajas de la Virgen de Guadalupe Patrona de la ciudad, y el dinero que había en los cepillos. Se cree que los ladrones pernoctaron en la Iglesia en espera del momento para cometer el robo. El pueblo indignadísimo condena unánimemente el sacrilegio.

CHOQUE DE TRENES, CON NU SOLO HERIDO LEVE

Zaragoza.—En Villanus chocaron el rápido de Barcelona y un mercancías.

Resultó herido levemente el estudiante Domingo Iriarte.

La circulación no quedó interrumpida.

HALLAZGO DE VARIAS BOMBAS EN UN RIO

Valencia. — Cuando varios muchachos se bañaban en el río Júcar, uno de ellos vió escondidos varios objetos de hierro en un pilar.

La Guardia Cvil practicó un reconocimiento y halló varias bombas.

Se instruyen las portunas diligencias.

COMPLICADOS EN LA FALSIFICACION DE MONEDA

Bilbao.—La Policía de Bilbao ha detenido y puesto a disposición del juez en Durango a tares individuos apodados "El Rubio", "El Aurelio" y "... Mona", complicados en la falsificación de moneda descubierta en Hernani.

PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA LOS AUTORES DEL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Albacete.—El juez especial que instruye sumario por incendio de la Iglesia de Tarazona, ha dictado auto de procesamiento y prisión con embargo de bienes, contra los autores Emilio Heras, José Igualada y Jesús.

CLAUSURA DE CENTROS DE F. E.

Oviedo.—El gobernador ha decretado la clausura de los Centros de F. E. en Oviedo y Gijón.

DETENCION DE UN EX ALCALDE

Oviedo.—Por orden del gobernador ha sido detenido el ex alcalde de Tineo, don Benito de la Torre, en virutd de una denuncia presentada por el actual alcalde de dicha población, que le acusaba de repartir hojas fascistas.

El Juzgado Municipal le puso en libertad, pero el gobernador ha ordenado fuera detenido gubernativamente.

PLIEGO DE CARGOS POR IRREGULARIDADES CONTRA UN ALCALDE AZAÑIST

Valladolid.—Ante las irregularidades cometidas por el alcalde de Peñafiel, de filiación azañista, durante su gestión, se pidió que se realizara una inspección en dicho Ayuntamiento.

Verificada ésta por un delegado gubernativo, éste ha elevado al gobernador un extenso escrito con 21 cpítulos d cargos e infracciones.

Terminado el expediente, el delegado gubernativo convocó a sesión al Ayuntamiento para darle cuenta del resultado de la inspección. El salón de sesiones se llenó de elementos izquierdistas, que promovieron al gran alboroto, viéndose el delegado en la precisión de requerir el auxilio de la fuerza pública.

El alcalde ha pedido un plazo para redactar el pliego de descargos, habiéndosele concedido un plazo de cuarenta y ocho horas.

CONTINUA IGUAL LA HUELGA GENERAL EN MELILLA.-LOS HUELGISTAS ARROJAN AL MAR A VARIOS OBREROS

Melilla.—Continúa la huelga general nen el mismo estado. Siguen las precauciones. Esta ncohe estallaron dos petardos, uno junto a un transformador y otro en una panadería. No hubo que lamentar desgracias personales. A las obras del Puerto acudieron unos trescientso obreros. Se registraron algunas coacciones, siendo arrojados al mar varios trabajadores por los huelgustas.

SOBRE LA AGRESION A UNOS EXPEDICIONARIOS CARLISTAS

Bilbao.—El Gobernador ha recibido los informes de la Alcaldía y de las fuerzas de Miñones de Galdacano, sobre la agrseión de que fueron objeto unos expedicionarios carlistas que venían de Oñate En estos informes se dice que fué detenido el tradicionalista Tomás González que irrumpió en una taberna pistola en mano buscando al agresor de sus compañeros. Se agrega que como presunto autor de la agresión ha sido detenido el nacionalista Luis Aramendi.

PRECAUCIONES POR LA RECOLECCION

Avila.—Por orden del Gobernador se ha redoblado la vigilancia en los pueblos en que ha comenzado la recolección que se realiza con toda normalidad. En Cabreros, a pesar de no haber sido retirado el oficio de huelga, se trabaja también normalmente.

UN GOBERNADOR QUE PIDE PAZ

Jaén.—El Gobernador civil ha publicado un bando en el que da por terminada la huelga de campesinos y suplica paz para todos, vencedores y vencidos. Se lamenta de las víctimas ocasionadas con motivo de la huelga y pide que no haya venganzas. Ezhorta a trabajar con nobleza y desinterés por el engrandecimiento de la provincia y tributa calurosísimos elogios a la benemérita.

En San Fernando

SEPELIO

Con escogido acompañamiento, se celebró en la tarde de ayer el sepelio del cadáver de la respetable señora doña Josefa Orive Rodríguez, viuda del que fué oficial de la Secretaría municipal don José Sánchez Sutil.

PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

En reunión celebrada por los simpatizantes con el ideario del recién constituído partido demócrata, acordaron la formación del Comité provisional en esta población, por los afiliados siguientes:

Presidente, don José Fauza Laborda.

Vicepresidente, don Pedro Porras Campo.

Secretario, don Emilio Armengod Molina.

Vicesecretario, don Marcial Ruiz Pérez.

Tesorero, don Ricardo Ruiz Pérez

Contador, don Juan Ramírez López.

Vocales, don Juan Romero García, don José Samírez Través, don Juan Sarriá García y don José Jordán Velázquez.

DE TOROS

Se asegura que por determinada empresa que tiene en arriendo varias pazas de toros, se ha firmado el correspondiente contrato con el propietario de la de esta ciudad para dar en ella varios espectáculos taurinos.

TEMPORADA

Para pasar temporada en ésta, llegaron anoche de Sevilla los distinguidos señores de Campos García (don Benito), capitán del Ejército con destino en aquella plaza.

Con ellos regresó su hermana la bella señorita Purita Vélez Gutiérrez, hija de nuestro querido amigo el coronel de astrónomos don Juan Vélez Rivas.

SOLEMNES CULTOS

Con gran esplendor se están celebrando en la capilla de San Antonio los cultos que anualmente se dedican en honor de su beatífico Patrono.

Los sermones a cargo del joven e ilustrado sacerdote, paisano nuestro, don José Mainé Vaca, estan siendo muy elogiados por su fervor y la elocuencia empleada en el desarrollo de sus argumentos.

SUFRAGIOS

Mañana miércoles, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, tendrá lugar solemne funeral en sufragio del valiente novillero Leopoldo Blanco, muerto a consecuencia del accidente de automóvil ocurrido el pasado día 28.

—El próximo jueves, a las diez, se celebrarán solemnes sufragios en la parroquia vaticana de San Francisco, aplicados por el descanso eterno de la resptable señora doña Enriqueta Morante Gutiérrez Otero, esposa que fué de nuestro distinguido amigo don Salvador Palau.

—El lunes día 25, en la citada iglesia, a las ocho y media de la mañana, comenzarán las llamadas misas de San Gregorio, aplicadas por el alma de la mencionada señora.

SERVICIO DE AUTOBUSES

Para facilitar la concurrencia de público al barrio de la Casería de Ossío, con ocasión de los festejos que se celebrarán en los días 23 y 24, se establece un servicio especial de autobuses a la citada barriada.

NECROLOGIA

A consecuencia de una pleusería dejó de existir don Francisco Hierro Benítez, concejal de este Ayuntamiento perteneciente a la minoría socialista y vocal del Comité local del partido.

Entre sus compañeros, la muerte ha sido muy sentida.

El traslado del cadáver al cementerio municipal tendrá lugar en la tarde de hoy.

OFICIO LAUDATORIO

En el día de ayer recibió el señor Alcalde el siguiente oficio de la Delegación Provincial del Trabajo, del tenor siguiente:

"Servicio de Colocación de obreros.—Núm. 295.—En relación con la visita de inspección de esa oficina de colocación obrera, efectuada por el auxiliar de esta Delegación don Antonio Martínez Muñoz, tengo el gusto de manifestarle que en el informe remitido al Servicio Central de colocación se reconoce y afirma que la oficina funciona con toda regularidad, observándose que los libros estaban en regla las fichas de inscripción, colocación y cartillas del Registro de presentaciones formalizadas debidamente, advirtiéndose que no se comete infracción alguna. Lo que me complazco en comunicarle para su conocimiento.—Cádiz 18 de junio de 1934.—El Delegado provincial, A. Castro.—Sr. Alcalde de San Fernando.

Nosotros nos complacemos en hacer público el precitado oficio como demostración palpable del exacto cumplimiento que da este Municipio a tan importante servicio y que desvirtuan por completo tendenciosas manifestaciones que suelen lanzar persnas desaprensvas.

Una vez más felicitamos con este motivo al señor Alcalde y personal afecto a la citada oficina de colocación obrera.

TELEGRAMA

Como contestación a las gestiones que por conducto telegráfico llevó a cabo el señor Vicealmirante jefe de la Base Naval cerca del señor Ministro de Marina, en relación con la falta de trabajo para los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, el señor Fernández Almeyda ha recibido del ministro del ramo el siguiente telegrama:

"Compázcome manifestarle que las Cortes han aprobado ley de concesión de créditos para obras construcciones navales. Una vez promulgada dicha ley procurará ordenar comienzo inmediato obras citadas confiando ello solucionará conflicto cierre astilleros.—Salúdale, Rocha."

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Extranjero

NUEVA YORK.—El Senado y la Cámara de representantes han suspendido sus sesiones "sine die"

VIENA.—El terrorismo hitleriano prosigue su acción de sabotaje. En esta capital varias bombas han destruído dos cabinas telefónicas públicas, resultando tres personas heridas.

En una casa, en cuya techumbre había sido colocada una cruz gamada luminosa, se ha declarado un incendio, al parecer intencionado.

Otras dos bombas han estallado en unos grandes almacenes propiedad de un comerciante judío, causando importantes daños materiales

En varias ciudades de Estiria han estallado otras bombas. En Mittledorf, un incendio que se cree intencionado, ha destruído lo que quedaba de esta población, que en 1923 otro incendio había destruído casi por completo.

Se ha detenido atres sospechosos

LISBOA.—Los jinetes españoles que ganaron la Copa de Oro de la península, se han trasladado a Oporto con objeto de tomar parte en otras pruebas.

PARIS.—El Tribunal de Comercio de París ha hecho público esta mañana el fallo dictado en virtud de la demanda presentada por una casa editora alemana, con motivo de la traducción al francés del libro del canciller Hitler, "Mein kemp mi combate". El fallo del Tribunal da la razón a la casa editora alemana y además prohibe la venta de los ejemplares de la traducción francesa de dicho libro.

BERLIN.—Comunican de Carlsrure que la Policía ha prohibido la publicación por período de seis semanas de la revista "El Mensajero Católico", idéntica medida que se ha tomado contra el "Mensajero Evangélico". Esta segunda ha sido determinada por la publicación de un discurso de un profesor de Teología en el que seinvitaba a combatir al nacional socialismo.

GINEBRA.—Hoy se reunió el Comité técnico creado por la Comisión de Seguridad de la Conferencia del Desarme y eligió como presidente al ministro de España en Berna, señor López Oliván.

HAMBURGO.—El Madrid F. C., venció a un combinado local por 3-0. Los tantos fueron marcados por Olivares, Hilario y Emilín.

El Madrid presentó la siguiente alineación:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, León, Lazcano, Luis Regueiro, Olivares, Hilario y Emilín.

TOLON.—Grupos de socialistas y comunistas han promovido graves desórdenes con motivo de la celebración de un banquete por las Juventudes patrióticas.

La guardia montada se ha visto obligada a dar numerosas cargas para despejar la calle. Se cambiaron numerosos disparos y los revoltosos incendiaron varios automóviles entre ellos dos camiones tanques de gasolina, levantaron barricadas y destrozaron los escaparates de las tiendas de la Plaza de San Jorge.

El número de heridos se eleva a 40 y el de detenciones a 30.

MACHT DE BOXEO NULO

Manchester.—En un match de boxeo para el campeonato mundial de los pesos moscas Jackie Brown (campeón) y Valentín Angelman (Cahnllenger) han hecho un combate nulo.

PARIS. Esta tarde se reunó la Asamblea anual del Comité Francia-Espbaña para estrechar los lazos intelectuales, económicos y políticos entre los dos países. Se leyó la memoria dando cuenta de la gestión de los diversos comités. Hubo gran entusiasmo. Asistió el Embajador español y el alto personal de la Embajada.

GINEBRA.—En la Secretaría de la Sociedad de naciones se reunieron los representantes de los principales paises productores de armas, entre los que se encuentra España. Se examinó un momerandum de los Estados Unidos sobre la responsabilidad de la fabricación y el comercio de armas.

VIENA.—Se asgura que la policía ha detenido a un yugoeslavo a quien se supone autor de la muerte de Miss Tafwersen cuyo cadáver apareció en una maleta.

GINEBRA.—Hoy se celebraron dos sesiones plenarias por la Conferencia Internacional del Trabajo. Se aceptó el proyecto de convenio sobre el trabajo nocturno de la mujer.

También se discutió el proyecto de convenio de las 40 horas.

Un delegado español intervino en favor de la clase media, que es la más perjudicada por la crisis mundial.

Se considera imposible la aprobación del convenio de las 40 horas, pues en las votaciones sobre el articulado no ha habido "quorum".

PARIS.—Ante la comisión que entiende en el asunto Stavisky, ha doeclarado Pigaglio que dijo que si la policía hubiera querido se hubiera apoderado de Stavisky, pero empleó unos procedimientos tan aparatosos, que provocaron el suicidio del estafador.

Añadió que la policía tenía razones para no querer sogerle vivo.

También ha acusado duramente a Bonnaure por lo que la Comisión ha solicitado nuevamente la comparecencia de dicho señor, pues parece confirmarse que fué el que notificó al Gobierno la presencia de Stavisky en Chamonix.

BRUSELAS.—La declaración gubernamental leida por el Gobierno subraya que el equilibrio presupuestario será mantenido a toda costa.

La declaración ministerial fué acogida friamente por la Cámara.

De madrugada en Gobernación

DE MADRUGADA EN GOBERNACION.-EL DELEGADO DEL GOBIERNO CENTRAL EN CATALUÑA REGRESA A BARCELONA.-TANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—De madrugada manifestaron en el Ministerio de la Gobernación que el Delegado del Gobierno Central en Cataluña señor Carreras, había regresado a Barcelona.

El Subsecretario del departamento añadió que la tranquilidad en España era completa y que nada más había noticiable.

AGREDIDOS POR SU YERNO

Zamora.—En Micereces de Tera, el vecino Pedro García Durán, hirió a sus suegros, Domingo Furones y Eulogia Colina, porque le recriminaron a causa de los malos tratos de que hacía víctima a su hija.

MUERTO DE INSOLACION

Zamora. — En Manganeses de Lampreana, falleció víctima de un ataque de insolación el vecino Pedro García.

LA CUARTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA. UN ACCIDENTE

Lérida.—Hoy se ha corrido la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, Valls-Lérida 140 kilómetros.

La etapa transcurrió sin incidente alguno hasta llegar a unos dos kilómetros de la capital, donde al ir un espectador a obsequiar a varios corredores con unos refrescos, los autos seguidores se echaron encima de un grupo de 40 routiers, atropellándolos.

Entre los lesionados figuran Cañardo, Trueba y Casanades, que sufren heridas en las piernas que probablemente les imposibilitarán de continuar la lucha.

Otros corredores sufren lesiones de menos importancia.

La entrada en Lérida se verificó en el siguiente orden:

Primero, Chene, cinco horas, 35 minutos; segundo, Gaptun, tercero Selle, cuarto Canadesi quinto escuriet sexto Romanetti, séptimo Hevia.

En la clasificación general continua a la cabeza Cañardó, seguido de Sella y Ragosa.

DEPORTES

El Mirandilla empata a uno con el Xerez, en Villa Mercedes

El tanto gaditano fué marcado por Alcalá.- Jiménez, del Xerez y Torres, del Mirandilla expulsados del campo

Con un empate a uno terminó el segundo encuentro de la copa Cádiz-Jerez, que, por tanto, no se ha decidido en diferencias de tanteo. Con un empate a uno, el Mirandilla supo dejar en Jerez la nota de su categoría y supo dejarla bien en alto, pese al ambiente neta, francamente hostil en que se desenvolvió el partido.

Tuvo, empero, el encuentro del domingo un árbitro consciente de su misión , y a ello se debe muy mucho el que pudiera desarrollarse sin graves incidentes. El señor Domínguez, enérgico e imparcial, supo en todo momento imponerse a los dos bandos, y supo, con una medida—la expulsión de Torres y Jiménez—cortar lo que pudiera haber sido el comienzo de incidentes serios.

Apasionamiento, mucho apasionamiento en el ambiente. No nos extraña, ni casi nos parece mal. En otra ocasión hemos dicho que este apasionamiento, cuando es desbordado en su intensidad, viene a ser como la salsa de los encuentros de balompié. Pero en Jerez llegó a la línea y pasó y tuvo su expresión no solo en pitos e insultos al equipo gaditano, sino que estos últimos también alcanzaron a personas ajenas al Mirandilla, y motivados, precisamente, por alguien que por su profesión o por su cargo, conoce o debe conocer, perfectamente, el respeto que la misma, por su misión, debe siempre merecer.

El partido terminó. Se desenvolvió en un casi constante alboroto, que por fortuna moría siempre en las gradas, donde empezaba. Y así, con el uno a uno, pudo retirarse el Mirandilla, no sin que lamentablemente, en el coche que los trajo, quedaran las señales de la "labor" de unos exaltados, de esos que nos son de ningún sitio y que nunca pueden, ni deben llamarse aficionados. Marchó el Mirandilla y su marcha fué protegida por fuerzas de Seguridad. Afortunadamente, después de eso no ocurrió nada.

Jiménez y Torres fueron expulsados del terreno de juego por agredirse. El motivo fué que el centro delantero mirandillista, en un avance, entró a Larios, y Jiménez entendió, equivocadamente, que la jugada implicaba una agresión al portero jerezano, se precipitó sobre el jugador gaditano. El incidente lo cortó Domínguez como correspondía, expulsando a ambos jugadores del terreno de juego.

En el Xerez hubo algunos cambios. Barba, resentido de su lesión, no jugó en la segunda parte, siendo sustituído por Benítez. Padilla lo fué también, a su vez, por Listán.

Al salir del campo Torres, desde el público, con un tirador, le lanzaron una piedra, que le produjo una herida en la región frontal.

En el primer tiempo, el Xerez jugó a favor de viento y dominó. También se adelantó en el marcador, cuando a los veinte minutos de juego, Padilla se interna, y Ruiz finaliza la jugada con el tanto del Xerez.

Termina el primer tiempo con uno a cero. En la segunda parte, el Xerez, sin descuidar el ataque, atiende más a la defensa. Parece que quiere terminar con el uno a cero. Pero no ocurre así; en un avance de Carneiro, se fuerza un corner, que es botado por el mismo jugador. Alcalá aprovecha esta jugada para marcar el tanto del empate.

El partido está ya jugado. No puede variar por los pocos minutos que faltan, y así termina con el resultado de uno a uno.

Poco queda ya. Por el Xerez se distinguió Málaga, con sus dos compañeros de línea. En algunos momentos, algunos destellos en la delantera.

Por el Mirandilla: García, Rerre y Angelillo. En general, el partido no dió de sí todo lo que por el juego de los rivales podía esperarse. Solo a ratos, tuvo facetas brillantes; por lo demás, fué apagado, sin que ni el Xerez, ni el Mirandilla, hicieran un buen partido.

EN SAN FERNANDO

GIMNASTICA DE CADIZ, 1; CLUB TITULAR, 1

Como habíamos anunciado, se celebró el domingo en San Carlos el partido entre islepos y gaditanos, y en el cual se disputaba una copa. Dicho encuentro no terminó reglamentariamente, debido a un incidente bastante desagradable y censurable en extremo. Su primera parte fué lo más interesante de él. y donde el Sanfernando, ayudado por el fuerte viento, fué el que llevó la iniciativa de juego y dominio más extenso. Sin embargo no supieron aprovechar debidamente esta favorable circunstancia y sacar de élla su fruto en el tanteo, pues unas veces Caballero, que detuvo muy bien el esférico, muchas veces con arrojo y valentía y otras la torpeza de los interiores isleños, que no supieron controlar aquellos pases notables del vanguardista centro, y que eran dados con habilidad sumo, vino a darnos una segunda mitad de mayor iniciativa Gimnástica, y donde si el mach hubiese terminado felizmente. era muy probable que la copa hubiese venido a sumarse a las muchas conquistadas por el equipo de los Callejones. Tuvo dos características distintas el partido: una primera parte de buen juego y una segunda de peloteo insulso y juego soso y aburrido. Para nuestro parecer, el resultado ha sido justo, ninguno de los dos equipos han merecido ganar, pues si exceptuapo, donde seagtrrtqp dcaeur eegj mos la primera mitad de tiempo, donde se hizo buen juego algunas veces, en resumen, ambos conjuntos no jugaron como acostumbran, y en algunos momentos evidenciaron su apatía.

Equipos:

Gimnástica de Cádiz.—Caballero; Melchor, Mori; Antonini, Paillo, Leonardo; Treviño, Boli, Luis, Cano y Eduardo.

San Fernando F. C.—Plácido; Arévalo, Mangano; Bernal, Chicla, Tellado; Oneto, Argüelle, Antolín, Arrónez y Acosta.

La delantera isleña desbordó con facilidad a la medular gaditanista, y Antolín ofreció, en uno de sus muchos alardes de gentileza, que le recomendamos se abstenga de efectuar más, por la inutilidad de sus compañeros de línea, un pase adelantado a Arrónez, y donde éste no tuvo más que meter el pie para mandar la bolita al fondo de la red. Fué así el único goal del San Fernando. El de la Gimnástica fué conseguido de la siguiente forma: La vanguardia blanca avanzó a la perfección, pero al llegar al trío defensivo fernandino, perdió el balón, el cual fué en dirección de Melchor, que había bajado de su puesto, para empujar más al avance gimnástico, y remató un buen tiro, que despitó por completo a Plácido, batiéndolo. Era el empate para el club gaditano. Casi siempre orcrió, a transcurso del encuentro, el mayor peligro de perforación para la meta del San Fernando, y donde en una melée, estuvo a punto de ser nuevamente batida. Faltando diez minutos para terminar el encuentro, se produce el incidente a que aludimos y que por decoro no transcribimos en estas líneas, pero que conste, para sus iniciadores, nuestra censura más enérgica, como lo mereció para el aficionado que se desplaza para admirar un buen partido de balompié y se ve sorprendido con el espectáculo inadecuado como el que se produjo el domingo.

Plácido, Mangano, Bernal y Antolín, fueron los mejores hombres sobre el terreno, por parte del club titular isleño. La adquisición de Antolín, un verdadero acierto. Es un delantero centro excelente y con clase de saber sus deberes.

De la Gimnástica, Caballero, Mori, Paillo y Cano, fueron los más distinguidos. Luis, que reaparecía, le encontramos muy desentrenado y con apatía, cosa impropia en él, que siempre en estas lides ha sido un jabato.

El equipo más perjudicado con la terminación antirreglamentaria del partido, en vista de como estaban los ánimos, fué la Gimnástica, a cargo del cual corría la iniciativa del juego y dominio. La disciplina de los jugadores no federados, es un mito reconocido, y con el cual no pueden más que la propia voluntad del interesado, que debe contener sus nervios y saber ser jugador y deportista. La primera parte fué arbitrada por el señor Lahulé, que lo hizo bien. y la segunda mitad por Fajardo antiguo jugador local, que perjudicó a ambos clubs con tanto cortar el juego, y cuya táctica es desesperante. Nos acordamos mucho de este estilismo de Vilalta, el árbitro catalán.

No queda más, por hoy, referente a este encuentro entre isleños y gaditanos, y sí sólo la incognita de cuál de los dos equipos ha de enfrentarse el próximo domingo en este mismo campo, con el Athletic Club Sevillano, en gran partido de copa.

DEPORTISTA.

Se encuentra enferma de gravedad la respetable señora madre del doctor don Pedro Noriega.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

Ha sido nombrado inspector provincial de Correos de Cádiz el culto jefe del Negociado de segunda clase d edicho Cuerpo que hasta ahora fué secretario de esta Administración principal, don Segundo Díaz Frías, al que cordialmente felicitamos

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a nuestro muy querido amigo don Federico Sahagún Repeto por las altas calificaciones obtenidas en reciente examen de la carrera de Derecho.

Hacemos extensiva dicha felicitación a su padre don Federico nuestro antiguo y buen amigo.

Don Régulo Pascual Anchutegui, que durante algún tiempo fué Administrador principal de Correos de esta capital y últimamente desempeñaba el cargo de inspector provincial, ha sido nombrado inspector de Ambulantes. con residencia en Madrid.

Como este puesto supone un ascenso moral en su carrera, felicitamos muy cordialmente al señor Pascual Anchutegui, si bien lamentamos la ausencia de tan excelente caballero como buen amigo.

Felicitamos cariñosamente a nuestro querido y distinguido amigo don Francisco Cerón Bohórquez, por su nombramiento de secretario de los Ayuntamientos de Los Barrios y Bornos en esta provincia.

Mañana, festividad de San Luis Gonzaga, celebran sus días nuestros estimados convecinos los señores Beltrami, Juliá Hubert, Alvarez Ossorio (padre e hijo), Marín, González Campos, Sancho (padre e hijo), Sanjican, Maján Ramonatcho, Bensusan (padre e hijo).

Para todos nuestra atenta felicitación.

En Sevilla ha fallecido una hija de nuestro querido y distinguido amigo don Domingo Tejera, diputado a Cortes y rirector del periódico "La Unión".

Con tan triste y doloroso motivo hacemos llegar al prestigioso periodista la expresión de nuestro verdadero pesar, a la vez que pedimos a la familia una fuerte resignación para soportar tan gran desgracia.

Apuntes de sociedad

Señora, sea usted esbelta, usando fajas cauchulina que vende LA INNOVACION.

Con toda solemnidad se celebró en la Parroquia del Rosario el acto de ofrecer las aguas del bautismo a la niña dada a luz por la señora doña Josefa Torreira Moreno, esposa de nuestro estimado convecino don Francisco Moreno González.

Administró el Sacramento el coadjutor de la Parroquia, don José Amigueti, que le impuso el nombre de María del Carmen, actuando de padrinos don Manuel Torreira Varela y doña Carmen Téllez.

Nuestra enhorabuena a los señores de Moreno González (don Francisco).

En la capital de España mejora de las lesiones sufridas en accidente de automóvil el barón del Castillo de Chirel.

En la Parroquia del Rosario se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Emilia Rodicio Berton, con nuestro estimado convecino don Fernando de Francisco y Fernández.

El templo se encontraba profusamente iluminado y exornado con delicado gusto, y bendijo la unión y celebró la Misa de Velación el Muy Ilustre Sr. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pedoı Jesús Bravo Sobrado.

De padrinos actuaron doña Emilia Berton, viuda de Rodicio, madre de la contrayente, y un hermano del novio, firmando el acta matrimonia l como testigos don Fernando Zamalea de Labra y don Antonio Gavala Calderón.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en Viena con un espléndido desayuno.

A los ya señores de Francisco y Fernández (don Fernando) nuestra enhorabuena.

En unión de su distinguida esposa se encuentra en Sevilla pasando unos días do nIsidro de las Cagigas, cónsu lde España en Rabat.

En Rota se encuentra enfermo don Antonio Florido Sáenz, al que deseamos su más pronto restableci iento.

Marcharon a Madrid en el tren exprés los diputados a Cortes don Ramón de Carranza y don Manuel Muñoz Martínez.

—También marchó en el mismo tren a la capital de España el capitán de las fuerzas de Asalto de esta don Ricardo Casas.

—A Sevilla marchó el señor Cura párroco de San Lorenzo don Joaquín E. de Puelles.

Federación Provincial de Obreros y Empleados Municipales

El domingo en Sanlúcar de Barrameda tuvo lugar la constitución del Comité Ejecutivo Provincial, con cuyo motivo se desarrolló el programa confeccionado a este efecto que constituyó un rotundo éxito, para los organizadores, y muy especial para el presidente de la Asociación de Empleados de Sanlúcar de Barrameda don Rafael Azquerino.

Desde temprano comenzarno a llegar a Sanlúcar nutridas representaciones de los pueblos de la provincia y en la imposibilidad por lo numeroso, de reseñar los nombres de todos, nos limitaremos a consignar el de los distintos Delegados de la provincia que habrían de elegir al Comité Ejecutivo de la Federación.

De Cádiz, don Enrique Farfán y Caire, presidente de la Asociación de Empleados Municipales y Letrado Asesor del Ayuntamiento con la Junta Directiva de la misma y numerosos asociados.

De Arcos de la Frontera, don Juan Galván de la Rosa; de Bornos, don Luis de Burgos Ruiz Mateos; de Villamartín, don José J. Vázquez Román de Ceuta, dno Rafael Horozco García; de Chiclana de la Frontera, don Fernando Rubio Quintana; de Vejer, don Angel Muñoz de Arenillas; de El Bosque, don Antonio Cordero Arriaza; de Ubrique, don Vicente Guerrero Angulo; de Jerez de la Frontera, don Fernando Barrera Saborido y bastantes asociados, de Medina Sidonia, don José Amosa Utrera; de Alcalá de los Gazules don José Cobos Caballero; de Olvera, don Jerónimo de la Rosa González; de Algodonales, don Francisco Dominguez Fontani; de El Gastor, don Diego Barea Vázquez; del Puerto de Santa María, don José Carrajal; de Puerto Real, don Gerardo Rodríguez Otero; de Rota, don Manuel Liaño Ruiz de la Canal; de San Fernando, don Juan Camacho; de la Línea, don Enrique Sánchez Earle. Casi todos los anteriores Delegados venían acompañados de numerosos compañeros de los respectivos Ayuntamientos. El Puerto de Santa María. envió también, nutrida representación.

Dieron comienzo los actos, con la reunión previa de todos los Delegados de la que habría de salir la representación que por los distintos partidos judiciales habría de elegir el Comité Ejecutivo, resultando la siguiente.

Por Cádiz, don Enrique Farfán Caire; por San Roque, don Enrique Sanchez Earle; por Ceuta, don Rafael Horozco; por Salúcar, don Rafael Asquerino; por Olvera, don Jerónimo de la Rosa por Chiclana don Angel Muñoz de Arenillas; por Arcos don José Vázquez; por Ubrique, don Vicente Guerrero; por Jerez de la Frontera, don Fernando Barrera; por Puerto Real, don Gerardo Rodríguez Otero y por Medina, don José Amosa. La representación de Alcalá se reservó la conformidad al reconocimiento del partido judicial de Medina hasta no ser conocida por sus demás compañeros.

Procedióse a la elección del Comité, resultando elegidos por unanimidad don Enrique Farfán Caire, presidente; don Rafal Azquerino, vice presidente; don Rafael Díaz Crespo Jiménez, secretorio contador; don Amador García Franco, vice secretario contador y tesorero don Antonio Velo Cala, y vocales los Delegados de los respectivos partidos judiciales, antes reseñados.

Quedó fijada la cuota de veinte y cinco por mil para cada asociado y con el fin de recabar fondos precisos e indispensablse para las primeras y frecuentes reuniones del Comité y gestiones a realizar que el cobro se realizara ahora y por el trimestre del actual año.

Terminado este acto pasaron los asistentes a esperar la llegada de los señores don Pedro Górgoias y don Victoriano Bragado Presidente y Secretario de la Federación Nacional, siendo recibidos en Ayuntamiento en donde fueron muy atendidos por todos.

Momentos después llegaba también al Ayuntamiento el Excelentísimo señor Gobernador Civil don Luis del Rosal, siéndoles presentados por el señor Alcalde los señores concejales y autoridades de Sanlúcar, a quienes después de estrechar su mano la primera autoridad civil de la provincia, se trasladó al Círculo Radical donde estuvo unos momentos aceptando una copa de vino que por los socios le fué ofrecida.

Seguidamente las autoridades todas y funcionarios trasladáronse al Teatro Principal en que debía celebrarse la asambleaa anunciada.

El aspecto del teatro era realmente fantástico. Encontrábase el escenario exornado con el mayor gusto y suntuosidad, encontrándose preparado estrado para las autoridades e invitados ofreciéndo su conjunto el mejor aspecto.

Autorizada la iniciación de este acto por el Excmo. Señor Gobernador se dió lectura a numerosas adhesiones recibidas de otras provincias así como a afectuosa carta del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación don Rafael Salazar Alonso, en la qu ejustifica su falta de asistencia que fué acogida con atronadora ovación.

Fué aprobada por unanimidad la elección del Comité y seguidamente su presidente don Enrique Farfán hizo uso de la palabra para agradecer en primer término su designación para el cargo de Presidente del Comité del que podían esperar todos la mayr eficacia. Aseguró que e lmás modesto puebo y el más modesto funcionario, a partir de este día, podían contar con que en Cádiz, exstía un Comité dispuesto a defenderles en sus derechos Alentó a todos para el más exacto cumplimiento de los deberes y que siempre pueda el Comité intervenir con la seguridad de que al defender a un compañero lo hace con la confianza de obtener una segura vcitoria pues no habrá de consentir que puedan ser atropellados los derechos de quien estrictamente cumple con su deber.

El señor Farfán durante el curso de su discurso fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Seguidamnete hizo uso de la palabra dlon Victoriano Bragado secretario de la Federación Nacional que expuso la finalidad de la Federación y su actuación, destacando la labor realizada al cambiar el régimen evitando que en esa ocasión como se pretendió por algunos fueran destituídos funcionarios designados en la época dictatorial, que una vez justificada su capacidad al ingresar no podían ser privados de sus derechos por el solo hecho de haber sido nombrados en dicha época.

Recuerda la última disposición dictada para que no puedan destituirse a funcionarios ya que ante la perspectiva de la promulgación del Estatuto intentábase también aminorar las plantillas con el cese de empleados.

Relata las gestiones realizadas con motivo del Estatuto de Funcionarios asegurando que si bien en los momentos presentes no será aprobado por el Parlamento, sí lo efectuará al abrirse en la próxima temporada otoñal.

Una entusiasta ovación acogió las últimas palabras del señor Bragado.

Se levanta a hablar el Presidente de la Federación don Pedro de Górgolas y después de saludar a las autoridades, dedica un entusiasta recuerdo al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación don Rafael Salazar Alonso, escuchándose formidable ovación.

Compara este acto que se está celebrando como el alumbramiento de un nuevo ser que es esperado con ansias por todos los familiares

La Federación Nacional recoge con afecto a la naciente Federación Gaditana y espera de ella los mejores frutos.

Tuvo elocuentísimos párrafos que merecieron los aplausos de todos los asistentes.

El señor Alcalde de Sanlúcar de Barrameda, dirigió afectuoso saludo a todas las representaciones a las que ofreció su decidido apoyo. recordando su entusiasmo de toda la vida para lo que a asociación se refiriera.

Por último el Excmo. Sr. Gobernador Civil se dispuso a hacer uso de la palabra y en pie toda la concurrencia recordó su actuación en Córdoba y su asistencia a asamblea similar a ésta, que se celebra ahora.

Detalla e lafecto que siente por don Rafael Salazar Alonso, defensor decidido de la clase, y dice, que son sus deseos que al terminar su gestión puedan todos los empleados sin distinción de clases asegurar que ha cumplido con su deber. Esa sería por tanto, su mayor satisfacción.

Al terminar el Excmo. Sr. Gobernador Civil y declarar treminado el acto escucháronse numerosos vivas al Ministro de la Gobernación a la Federación Nacional de Obreros y Empledaos Municipales.

La Banda Municipal interpretó divesas composiciones.

Seguidamente tuvo lugar el almuerzo en la playa y al borde de mar lamentando que la falta de espacio no nos permita reseñar con más detalles.

Unicamente diremos, que el servicio fué excelente y abundante por lo que mereció cumplidos elogios el Restaurant "La Fuente", a cuyo cargo, estuvo, así como a los organizadores que estuvieron pendientes de todos los detalles.

Visitóse depsúés las bodegas de la Viuda de Hidalgo, en donde fueron obsequiadso los asambleistas.

Terminaremos consignando nuestro sincero aplauso para la Federación provincial y muy especial para los señores Farfán y Azqeurino y Asociación de Salúcar, por la perfecta organización dada a los actos.

El entusiasmo, alegría y confraternidad fué la nota culminante de los actos reseñados.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol
Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plecia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero. Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**LA Palma**" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes. manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas asi como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo, Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo. General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 2, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa. de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No oivide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones, Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Telefono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0 80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE**: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

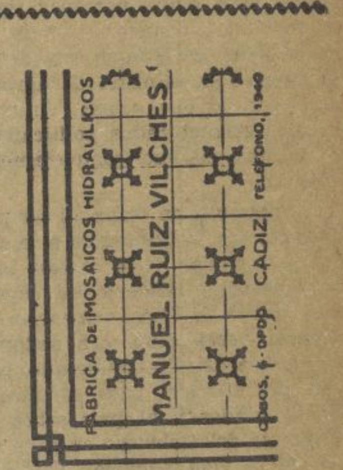
ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?
CALZADOS GARACH
SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38



Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Casi por completo careció de interés esta jornada; todo el día la animación en los muelles fué escasa, sólo dos barcos, de cabotaje ambos, de la misma compañía, fueron los que dieron algún movimiento al mismo; los demás, un correo de Canarias procedente del Norte de España que pasó a Matagorda a reparar y dos yates extranjeros que entraron en nuestro puerto.

Para ser escaso el movimiento, lo fué también en los pesqueros de los que sólo se registró la entrada de una pareja.

Fuera aparte del escaso movimiento y como hechos más comentado en el muelle fué el paso en el "Cabo Blanco", y de tránsito para Coruña del doctor Manuel Secades, que como recordarán nuestros lectores viajando a bordo del vapor "Manuel Arnús", asesinó a su esposa siendo condenado por la Audiencia de esta capital por aquel delito. Dicho doctor marcha a Coruña al objeto de embarcar allí para su patria.

—Los barcos que pasaron por nuestro puerto, fueron los siguientes:

Vapor español "Cabo Blanco", procedente de Barcelona, con carga general.

Dejó en nuestro puerto dos pasajeros: doña Else Callin y doña María González, y 127 toneladas de carga general. Este buque saldrá hoy para los puertos del Norte de España.

—Vapor español "Cabo Carboeiro", procedente de Coruña, Vigo y Villagarcia, con carga general. dejó en nuestro puerto 135 toneladas de carga y seguirá hoy viaje para los puertos del Mediterráneo.

—Vapor correo español "Romeu" procedente de Coruña, Vigo y Villagarcia, con 48 pasajeros para nuestro puerto y 41 de tránsito.

Entre los pasajeros desembarcados figuran don Salvador Ruiz. don Baltasar Veiga, Mr. Henri Kión y don Benito Leida y don Antonio Fernández.

—Vapor español "Arrio", procedente del Puerto de Santa María, con carga general, siendo despachado con igual clase de cargamento para Londres y escalas.

—Yate francés "Victrix", procedente de Marsella y puertos del Mediterráneo.

—Yate inglés "Davida", de arribada forzosa.

BUQUES PESQUEROS

Entraron y salieron los vapores pesqueros siguientes:

"Medillar número 1", y "Medillar número 2", ambos con sus artes de pesca.

Delegación Marítima

Cuando los reporteros saludaron hoy al secretario particular del señor Delegado, le manifestó éste que no había nada de particular, solamente que por la Inspección General de Navegación se ha comunicado a los armadores de buques de pesca con derechos a primas de Navegación, la orden de que remitan a la mayor brevedad la documentación de las travesías efectuadas durante el primer trimestre del año actual, con objeto de comprobar y rectificar errores y evitar retrasos en las liquidaciones.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el gobernador civil señor Armiñán recibió al mediodía de ayer a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles y que había tranquilidad en toda la provincia

VISITAS

Por el señor Gobernador civil, fueron recibidas las visitas siguientes:

Don Antonio Figuera García.

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Señor presidente y secretario de la Sociedad de Cargadores del Muelle.

Don Francisco Márquez.

Don Antonio Conejos Vicente.

Doña Elvira Ariza.

Doña Juana Busto.

Señor Director de la Cárcel.

Una comisión de obreros panaderos.

Don José Luis Veca, don Juan Galindo, don Alberto Larrañaga y señor García Zampayo, como presidente del Sportin Club, don Francisco Toledano.

Don Julio Varela, don Juan Luis Villanueva, acompañado de una comisión del Partido Republicano Radical.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
20
Miécoles
Sta. Florentina

Discusión del Presupuesto de Agricultura

Interesante intervención del diputado por esta provincia, señor marqués de Eliseda en la sesión del pasado viernes 15 del actual

"El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): El Sr. Moreno Herrera tiene la palabra.

El Sr. MORENO HERRERA: Creo, señores Diputados, que no soy el primero que al levantarse a consumir un turno de totalidad en contra del Presupuesto, o en pro, que para el caso es igual, de cualquier Departamento ministerial, echa de menos un discurso preliminar del Ministro titular del Ramo en el que se exponga las líneas generales del presupuesto de su Departamento, y al mismo tiempo las orientaciones de su política, porque ,evidentemente, los gastos son su servicio y deben reflejarla.

Me parece que fué el señor García Guijarro quien habló aquí en trance semejante, de cómo los Presupuestos actuales son presentados a la Cámara sin otro proemio que uns pocas líneas en las que se explican de una manera sumaria las altas y bjas que pueda haber en los conceptos del Presupuesto en cuestión, pero sin aquella explicación detallada que nos pudiera señalar la orientación de la política del Gobierno con respecto a los Presupuestos.

Y aunque os parezca esto un poco incongruente, quiero señalar el contraste entre esta actitud de un Gobierno democrático que es el que rige los destinos de nuestro país y para cuyas personas tengo yo todos los respetos, y muy especialmente, no porque esté delante, para el Sr. Ministro de Agricultura—con lo que ocurre en otros Estados estructurados políticamente de una manera completamente distinta.

Por ejemplo, en Italia, al ser presentados los Presupuestos a la Cámara, el titular de la cartera hace un larguísimo discurso de exposición acerca de ellos, tan largo que algunas veces dura dos sesiones; los explica detalle por detalle, partida por partida, para orientar a los Diputados y al país sobre los proyectos del Gobierno en cada sector de la vida nacional. En cambio, aquí podemos observar la indiferencia de todos los Diputados... (Varios señores Diputados: De todos, no.) De casi todos los Diputados hacia estos debates. No creo que sea culpa de ellos, sino del sistema. Como ésta es una asamblea política, es lógico ocurra eso. De todas maneras, es evidente que cuando se discuten los Presupuestos no pasan de cincuenta o sesenta los Diputados que asisten a la sesión. Cuando son los Presupuestos los que reflejarán y limitarán la fisonomía de nuestra realidad política. Yo creo que es una obligación ineludible dar fé, interviniendo en la discusión de los Presupuestos, de que se es Diputado y por eso lo hago, aunque sea brevemente, dada la hora, y teniendo la evidencia de que lo que diga será ineficaz, porque estos Presupuestos son considerados como algo que fatalmente ha de aprobarse de una maner ligera, pero mi propósito es que las observaciones que haga queden como antecedente que pueda ser aducido cuando se discutan los próximos.

He examinado, con más o menos provecho, el presupuesto de Agricultura, y sobre él voy a hacer algunas consideraciones. El del año 1929-1930, correspondiente al Ministerio de la Economía Nacional, ascendía a 22.940.950 pesetas. No voy a repetir los argumentos que adujeron los señores Badía y García Guijarro condenando la reforma ministerial, por la que se dividió el Ministerio de la Economía Nacional, separando los servicios de Agricultura de los de Industria y Comercio; pero, de paso, he de decir que mi juicio es coincidente con el de estos señores, en el sentido de que se debiera restablecer el Ministerio de la Economía Nacional, para evitar continúe pasanlo lo que actualmente ocurre, por ejemplo, con el aceite, en el que se dá el absurdo que su competencia corresponde a tres Ministerios. Todo lo relativo a su producción, a Agricultura; lo referenté a la enseñanza de su cultivo, a Instrucción Pública, y lo relacionado con su venta, a Industria y Comercio. El desdoblamiento del Ministerio de Economía no ha tenido otra eficacia que aumentar el número de carteras con que satisfacer compromisos políticos. Como iba diciendo, el presupuesto de aquel Departamento ascendía en ese año a cerca de 23 millones, y hoy llega a 98.934.525 pesetas, cantidad aumentada, por virtud de una orden ministerial conseguida a instancia de los Diputados que forman la Subcomisión de Agricultura de la Comisión de Presupuestos, en 10.057.969 pesetas, importando en total pesetas 108.992.494. Si añadimos a estos 108 millones los 20 y medio del Ministerio de Industria y Comercio, tendremos que desde el año 1929 al actual los gastos para satisfacer las atenciones de la agricultura, de la industria y del comercio han subido en 100 millones de pesetas, es decir, que se han cuadruplicado.

¿Quiero indicar con esto que me parezca mal que se gaste mucho en Agricultura? En manera alguna. Precisamente vemos hoy que todos los paises del mundo, incluso algunos tan industriales como Inglaterra y Alemania, dedican sus más solícitos y preferentes cuidados a la Agricultura, sin duda porque se han dado cuenta de que una de las causas de la crisis económica mundial es la diferencia de ritmo entre el desarrollo de la industria y el de la agricultura, siendo ésta la base de la economía, y mucho más en nuestro país; porque, ¿qué sería de nosotros si el Cid no hubiera conquistado Valencia? ¡Pobre balanza comercial! (Muy bien). Lo que a mi me apena es que este dinero se gaste de una manera ineficaz, sin rendimiento. A mí no me parece mal que el presupuesto de este Ministerio alcance esa cuantía, ya considerable, aunque estimo que quizá hubiese sido preferible que se hubiera seguido un ritmo más moderado. Es evidente que el presupuesto peor dotado antes—ahora lo que está es mal distribuido—era el de Agricultura; pero aun consignando este hecho del aumento, vemos, sin embargo, que nuestra economía está en colapso y, además, que los servicios agronómicos están muy mal atendidos.

Vamos a hablar, por ejemplo, del servicio de fitopatología. El impuesto que creó el primer titular de la cartera de Economía Nacional sobre los productos de importación y exportación, rendía, o debía rendir, unos tres millones de pesetas cantidad con la que habían de satisfacerse los gastos que originara el examen de todos los productos que se enviaran al extranjero, para que ninguno fuera en malas condiciones y nos desacreditara ante el mundo, y, a la inversa, también los que ocasionara el reconocimiento de los productos que venían del extranjero, para que no se introdujera en España ninguna enfermedad nueva. También debían crearse estaciones de desinfección en puertos y fronteras y, además, proceder a la destrucción de los focos de infección que en las zonas productoras de productos de exportación se produjeran y a tratar por cuenta del Estado todas las plagas que padecieran las frutas de exportación, combatiendo la enfermedad en el mismo campo.

Pues bien; la República, que, como era natural, no podía mantener la Caja autónoma, porque tenía que ajustarse a la ley de Contabilidad, mantuvo ese impuesto, a pesar de lo cual vemos hoy que no existe ninguna estación de desinfección, y que casi se limitan los servicios fitopatológicos a expedir unos certificados que acreditan la sanidad de los productos; pero estos certificados no deben inspirar mucho crédito, cuando vemos que los Estados Unidos no admiten nuestra uva de Almería, aunque vaya avalada por un certificado de sanidad, por la "mosca mediterránea". Y lo mismo nos pasa respecto de otros productos con el "piojo de San José". Los gastos de fitopatología no sirven, en realidad, más, o casi nada más, que para mantener un vivero de burocracia. El Ministerio de Agricultura debía ser para los agricultores, y para ayudar a la agricultura, no un nido de parásitos. Como botón de muestra vamos a examinar una partida respecto de la fitopatología.

En el capítulo 1º, artículo 2º, concepto 32, hay una partida que dice: "Para compensación al personal facultativo agronómico por los servicios de fitopatología". Esta es una partida que extraña mucho. ¿Qué quiere decir esta palabra "compensación"? No quisiera decir, porque es un poco fuerte la palabra, que es una farsa; desde luego es algo que no está muy claro o demasiado claro. En realidad, esto de la "compensación" no es ni más ni menos que una manera de encubrir gratificaciones. En el presupuesto de 1933 se incluyeron unas cantidades globales de varios millones consignándose con el epígrafe de "Para toda clase de gastos", y de ellas se sacaba todo género de gratificaciones, y así ha podido ocurrir que muchos funcionarios, por un concepto o por otro, tienen hoy—no de sueldos—remuneraciones de 40 y 60.000 pesetas. Es posible que el Sr. Ministro no sepa de estos casos.

Yo se los diré, si quiere, en privado o en público. Pues bien, actualmente como en el Presupuesto de 1934, obligado por la estructura general que se ha dado al Presupuesto, ha habido que desglosar los gastos de personal y hemos visto que de esa partida, que antes era para atenciones generales de fitopatología y ascendía a 1.250.000 pesetas, 886.000 pasan al epígrafe este de "compensación", palabra un poco ambigua y extraña, porque estas compensaciones o gratificaciones son para remuneraciones extraordinarias, y, si realmente el servicio necesita más personal, que lo dudo, ¿por qué no se lleva personal de otros servicios donde sobran funcionarios? No hay que olvidar que el año 1929 (y tomo siempre como término de comparación el año 1929 por establecer alguno) había una plantilla de ingenieros agrónomos de 306, y en la actualidad es de 431; en el Presupuesto de 1929 había 412 ayudantes y ahora son 571. ¿Es que no basta con tanto aumento? Se dice que estas 886.000 pesetas son para compensar unos derechos de reconocimiento; pero esto en realidad no es exacto, porque esos derechos se suprimieron el año 29, sustituyéndolos por un impuesto que el Estado cobraba y con el cual debían extinguirse las plagas. Pero hoy no se extinguen las plagas y, por ejemplo, para la extinción del piojo rojo de la naranja los labradores tienen que emplear sus recursos propios. Se puede decir que la fitopatología es casi inexistente. Es un absurdo que existan muchos funcionarios y que los servicios estén indotados o mal dotados; y en este sentido—como digo una cosa digo otra—he de alabar la orden ministerial, que tiene un mejor sentido que el presupuesto, porque en ella hay algunas partids que son, en efecto, plausibles. Así, por ejemplo, en el capítulo 3.º, art. 5.º, concepto 15, se amplía la cantidad, ciertamente exigua, de 140.000 pesetas para campañas fitopatológicas hasta 175.000. También hay otra partida, que alabo, de un millón de pesetas para sostenimiento de campos de investigación. Lo que no puede continuar es este sistema de partidas enmascaradas que son en realidad de personal y quieren disimularse.

Ahora voy a examinar brevemente algunas de las partidas. El artículo 2.º, el concepto 28, reza así: "Gastos de representación de los inspectores generales". El estado comparativo dice que esta partida de 135.000 pesetas es la misma del capítulo 6.º, art. 1.º, concepto 94, del Presupuesto de 1933, y eso no es exacto, porque ese concepto del Presupuesto del 33 decía: "Para mejoras de plantas, para los gastos que origine el servicio con arreglo al Decreto de 11 de Julio de 1929, y en sustitución de los ingresos por importación de maíz, o sea 2.500.000 pesetas".

¿Se considera que dar gastos de representación a los inspectores es fomentar el cultivo del maíz? El primer titular del Ministerio de Economía creó ese impuesto para destinar su producto a subvenciones, unas 100 pesetas por hectárea, y fomentar así el cultivo de maíz, sobre todo en el secano, ya que no producimos más que la mitad de lo que se consume.

Otro concepto ,el 29 del artículo segundo, que dice ser para remunerar con carácter extraordinario a los inspectores, porque tienen que residir en Madrid. Yo suprimiría por completo esta partida, porque si se destina a atender los gastos extraordinarios que para los inspectores representa la vida en Madrid, como yo creo que deben ser regionales, podía suprimirse la partida y así podrían los inspectores vivir con más economía, residiendo en provincias.

Lo que voy a decir ahora no sé si parecerá una ingenuidad; pero como es cosa que me ha chocado la voy a exponer ante la Cámara. Se crea un aparejador para el Ministerio de Agricultura que ya tiene un arquitecto, y que no es más que para la mitad del edificio de la calle de Atocha. Yo agradecería sobre esto una explicacion, porque como el presupuesto no la da, considero muy útid exponer aquí las duds que tengamos par que el señor Ministro nos las aclare. A mi me extraña que para un edificio que está nuevo y en perfecto estado hagan falta dos arquitectos y dos aparejadores. Me parece que la Memoria explica esa partida diciendo que es para atender necesidades del Cuerpo. La explicación es algo original.

Otra partida que podría desaparecer es la del artículo 2.º, concepto 22, que concede gastos de representación al presidente del Instituto de Investigaciones Agronómicas. Este señor tiene un sueldo que no es ciertamente exiguo comparándolo con el de otros funcionarios de su misma categoría y aun superior. La partida me parece un tanto injustificada.

Ahora, para referirme a la Dirección general de Ganadería, he de manifestar ante todo que considero que fué ún error la creación de esa Dirección, que quizá no obedeció a otro criterio que a atender amblemente los deseos dl señor Gordón Ordás cuando todavía no se dedicaba al estudio del Derecho canónico. (Risas). Pero si ha de subsistir esta Dirección de Ganadería, ¿por qué necesita este sub director técnico, que supongo será un funcionario del Ministerio,—esto no está claro en la partida—y por qué tiene gastos de representación? Claro que si es subdirector está bien que tenga gastos de representación, pero es que yo estimo que no debe haber subdirector. De paso también diré que en palafreneros fijos y eventuales (esto como corroboración de mi idea de que la Dirección general de Ganadería debe suprimirse, porque además deja a la de Agricultura casi sin contenido) se gasta más de un millón de pesetas, cuando este servicio (me parece que de ello se ha hablado en la Cámara por otros oradores en distintas ocasiones, no sé si al referirse al presupuesto de Guerra o con motivo de una proposición concreta) se realizaba antes por los soldados de la Remonta, si no mejor que ahora, por lo menos igual y con mayor economía.

Voy a decir algo—y concluyo por la hora—sobre el capítulo 1.º, concepto 4.º, del primer artículo, que trata del Cuerpo de Auxiliares a extinguir. Este Cuerpo me parece que se creó por la ley de Presupuestos de 1933, y no deja de ser un poco extraordinario que al crear lo se dijera ya que era a extinguir; pero la anomalía es que en este Cuerpo se ingresaba sin oposición y sin requisito de ninguna clase. De manera que en el Ministerio de Agricultura unos han entrado por la puerta principal y otros por la puerta trasera. Creo que esta partida es inmoral y que debía suprimirse. (El señor Ministro de Agricultura: Ya se lo explicaré a S. S.) Y yo deseando escuchar las explicaciones del Sr. Ministro.

No voy a hablar del Instituto de Reforma Agraria y de los millones consignados para este servicio, porque creo que hay unas enmiendas presentadas por el orador que tan elocuentemente me ha precedido en el uso de la palabra y por otros señores Diputados, y ocasión habrá cuando se discutan de intervenir. Quiero formular sobre este extremo una queja al señor Ministro de Agricultura, y es que esta partida de 50 millones para el Instituto de Reforma Agraria se consigna en el Presupuesto lisa y llanamente, sin más explicaciones; ni siquiera se tiene la atención de enviar adjunto el presupuesto del Instituto. Yo hice un ruego por escrito al Sr. Ministro a fin de que enviara a la Cámara, para conocimiento de los Diputados que sintieran esta curiosidad, el detalle de la inversión de los 50 millones, y esta es la hora en que no ha venido. También solicité (esto tenía una gran relación con el mismo asunto) los datos de la explotación colectiva de Espera, de la provincia de Cádiz, y tampoco he tenido la suerte de ver satisfechas mis aspiraciones. En resumen y para acabar, la reforma agraria—y creo que en esto coinciden todos conmigo de una manera unánime—está completamente fracasada. (El Sr. Alvarez Mendizábal: No está empezada.—Un señor Diputado: ¿Qué mayor fracaso que ése?—El señor Aguillaume: Está torpedeada). Inspirada por el desconocimiento de la realidad española y presidida por el desacierto, no puede en manera alguna dar resultado, siendo necesaria la reforma de la ley. (El señor Martínez Gil: Con todos los defectos que tiene, si se aplicara ya vería S. S. si surtía efecto). Una prueba de ese fracaso la tenéis en la ocupación de fincas que se ha hecho; por ejemplo, el caso de Espera a que me he referido. De las seis fincas que se ocuparon, tres se han vuelto a arrendar como pastizales a los patronos, desvirtuando por completo la finalidad de la ley. No creo que el sentido de una reforma agraria sea sustituir al propietario legítimo arrendador por el Estado. Los escasos ensayos colectivistas han constituído un ruidoso fracaso.

Y sean mis últimas palabras para dirigir un ruego al Sr. Ministro y es que él, que merece plácemes de los agricultores y de todos los que se interesan por la agricultura, que deben ser todos los españoles, por las acertadas medidas que ha adoptado en varios momentos, entre ellas la de haber permitido la revalorización del trigo, traiga en Octubre (ahora sería completamente imposible, ya que irremisiblemente este Presupuesto estará aprobado dentro de una semana), unos Presupuestos que sean el molde de una nueva política agraria, que haga que el Ministerio de Agricultura no sea un cuerpo sin alma. (Aplausos)."

Propaganda gratuita

El diario de la República, como él se titula, el gran rotativo "Luz", se ocupa de Cádiz en uno de sus últimos números, y aunque no la necesita, le hace una buena propaganda al Comedor Vasco y a su dueño. ¡Para que salga después el citado dueño con esos sus anuncios de ."Dice Mariano..."!

Para que se enteren en Cádiz de lo que dice "Luz", dado que el gran diario es aquí poco conocido, lo copiaremos. Dice así:

"Hace poco se inauguró en Cádiz un establecimiento de comidas en el que se sirven los más sabrosos platos de la cocina bilbaína que intenta aclimatar en Cádiz.

Por ser el dueño un furibundo derechista y monarquizante es protegido decididamente por el señor Pemán y su coro de adoradores, que organizan allí frecuentes comilonas. Al final de una de elias fué invitado el señor Pemán a escribir unos versos que fueran colocados en el sitio de honor, y se "soltó el pelo" con la siguiente descomposición poética, que fué colocada orgullosa y ostensiblemente en el sitio más visible del establecimiento:"

Copia "Luz" los versos que hace unos seis meses improvsió Pemán y a continuación los que un médico ,conocido, según dicho periódico, por su significación política y izquierdista, escribió pocos días después y que a su tiempo nosotros reproducimos y celebramos por su "gracia", sin preocuparnos fueran de poeta izquierdista o derechista.

Anotado todo esto, que en sí no tiene otra importancia sino demostrar lo atrasado y equivocado que está "Luz" en lo que ocurre en España, felicitamos a ese dueño tan furibundamente derechista y monarquizante a quien tan decididamente protege el señor Pemán, por el reclamito gratuito del diario de la República.

Para que "Luz" pueda no equivocar tanto a sus lectores le aconsejaríamos se informase para que si alguien viene a Cádiz y quiere ver a Pemán, no lo busque en ese Comedor Vasco, al que rara vez acude, a pesar de ser decidido protector del furibundo derechista dueño del establecimiento, y en cambio encontrará con mucha frecuencia a las más destacadas personalidades del partido socialista, del radical-socialista, del radical y hasta del republicano-conservador (éstos desde luego en menor escala, por ser escasísimo los que hay en la localidad).

Nosotros, que vamos por allí con relativa frecuencia, ¡ay!, no con toda la que fueran nuestros deseos, podemos asegurar todo esto, como asimismo que hemos escuchado hablar al dueño del establecimiento del "pil-pil", de los percebes, de las célebres langostas, del menudo a la Andaluza, de la olla más o menos podrida, y... de que no dejen de fichar, para después cobrar, las cañas que nos tomamos, pero de lo que nunca le habíamos oído charlas era de su derechismo y de su monarquismo, aunque él, como cada hijo de vecino, será lo que le venga en ganas, con o sin permiso de "Luz".

Es un sistema un poco burdo el empleado por "Luz" en este caso como en tantos otros, y además esta es una de estas noticias a las que se le ve el plumero de... procedencia.

Y basta, porque para no cobrar esta propaganda ya está bien con la que hace el gran diario de la República madrileño.

Diremos nosotros parodiando a Mariano: Ya no hay quien habiendo leído lo de "Luz" al llegar a Cádiz no acuda al Comedor Vasco. Después de todo son buenos muchachos, hacen propaganda sin cobrarla.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hemos sabido de quien ha ingresado en el partido radical democrático y al propio tiempo se ha dirigido al Gobernador civil adhiriéndose a la política en que éste milita, que como se sabe es la del partido radical.

Esto no es saber nadar y guardar la ropa; esto es un avance de solicitud para ingresar en el Manicomio.

En Zamora fué obsequiado Miguel Maura por sus correligionarios.

No permitieron la entrada de los periodistas, según dicen por que aquella prensa es opuesta a la política del solitario del conservadurismo republicano.

La verdad es otra: que no pudieron contar el número de comensales.

Asistieron el anfitrión, un conocido incendiario y el paciente camarero que tuvo que servir.

Con relación a la visita de inspección al Ayuntamiento, leemos que se hizo "un arqueo de caja desde el tiempo que ocupó la Alcaldía el señor Sola, cuya operación resultó perfectamente cuadrada al céntimo, pues aunque se observó en principio una diferencia de dos céntimos, ésta apareció justificada en el decurso del balance."

¡Pero hombre! Nosotros sabíamos que tenía mucho que corregir la gestión de los que forman el Ayuntamiento, pero de eso a que fueran unos topos los empleados va una gran diferencia.

¡Qué compañerismo!

Leemos: "Se van a crear dos escuelas en Casas Viejas. Bien necesitan aquellos vecinos de ese panespitual que va al cerebro."

¿Y por qué no se ocuparon antes de esa parte del cuerpo en lugar de haberse ordenado aquello a la barriga?

Este año en lo de las "Miss" hemos llegado hasta "Musa del fuego español" y "Belleza del fuego".

Bien informados, podemos asegurar que por esta vez Maura (Miguel) no ha intervenido para nada en estos fuegos.

¡Qué más quisiera él! ¡Hay que ver las caritas de las proclamadas!

Decía el Alcalde recientemente que deseaba se termine cuanto antes la investigación que se realiza en el Ayuntamiento para que triunfase la verdad.

Mucho deseará esa pronta terminación, pero ¿se han dado facilidades para que los concejales puedan tener datos de determinados servicios para poder deponer ante la investigación?

¿No habrá quién lleve esperando poder adquirir esos datos hace dos días?

Se asegura que un conocido "esquerrista" irá de Barcelona a Madrid para conferenciar con Azaña a cuenta del pleito originado por los separatistas.

Auguramos al esquerristas el mismo éxito que el tenido en Barcelona por Azaña con su célebre "Corona".

Aunque en verdad nos alegraría mucho que se lo llevaran a formar parte de la célebre Company.

Moneda extranjera

Francos, máxima, 48'50; mínima, 48'40.

Suizos, máxima, 238'75; mínima, 238'50.

Belgas, máxima, 171'75; mínima, 171'50.

Liras, máxima, 63'70; mínima, 63'50.

Libras, máxima, 37'10; mínima, 37.

Dólares, máxima, 7'36; mínima, 7'34.

Marcos oro, máxima, 2'85; mínima, 2'83.

Escudos portugueses, máxima, 34; mínima, 33'60.

Florines, máxima, 4'99; mínima, 4'98.

Coronas noruegos, máxima, 1'88 mínima, 1'86.

Checas, máxima, 30'70; mínima, 30'50.

Danesas, máxima, 1'67; mínima, 1'65.

Suecas, máxima, 1'93; mínima, 1'91.

Impresiones sobre la jornada de Bolsa

Es difícil encontrar una apreciación unánime respeto a esta sesión. Los resultados no son muy satisfactorios ni en el negocio ni en los precios.

Pero la impresión va cobrando aspectos menos pesimistas que en días anteriores.

No hay en el terreno financiero causa alguna en que fundamentar la mejoría, ésta se refiere al mundo político. La otra conque cerró el lunes el mercado, se confirma en esta jornada. Barcelona envía más optimismo sobre nuestra plaza.

Más flojo aún que el lunes, el Departamento de fondos públicos.

Así hay clases que al cerrar quedan ofrecidas a precios inferiores al último oficial. En este caso se encuentra el exterior, que tiene papel a 84'75.

Para bonos oro, queda papel a 234'75 último cambio.

Se hacen Nortes, a primera hora, al precio tope de 246. Al contado tenían dinero a 246, y a fin corriente, tuvieron demanda para cerrar con dinero franco a 246 y aun a 246'25.

En Alicantes se hicieron a primera hora a 214, precio tope disminuído en un entero, queda papel a este precio.

En explosivos, cuyo tope se reduce también a 605. no se hace nada.

Petrolitos abren con dinero a 37'50 y cierran a 37'75 por 38'25 fin corriente.

Felicitación

Mañana celebra sus días el ilustre periodista, gobernador civil de esta provincia, excelentísimo señor don Luis Armiñán y Odriozola.

Para el relevante y prestigioso compañero, nuestra cariñosa y efusiva felicitación y para la distinguida primera autoridad civil de esta provincia, una también muy cordial y respetuosa.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21398

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
21
JUEVES
S. Luis Gonzaga

TEMAS MUNICIPLAES

Las irregularidades del Ayuntamiento

Sepa el pueblo de Cádiz que el señor Carranza dejó en caja más de dos millones de pesetas y que hoy el Ayuntamiento debe, después de haberlos malgastado más de tres millones cuatrocientas mil

Quieren los restos que aún colean de los concejales que actúan en el Ayuntamiento, mezclar en sus desaciertos gestiones anteriores. Que ellos están fracasados, no lo niegan ni en público ni en privado, pero... ¿hasta qué punto lo están y hasta dónde puede llegar el cataclismo del erario municipal...? Solamente los números con su sencilla elocuencia pueden decirlo. Veamos algunos:

SITUACION DE LA TESORERIA MUNICIPAL EN 15 DE ABRIL DE 1931, AL CESAR EL SR. CARRANZA, SEGUN ACTA DE ENTREGA FIRMADA DE CONFORMIDAD POR EL SR. SOLA.

	Pesetas
Efectivo en cuenta corriente en el Banco Internacional ...	843.472'24
Idem ídem ídem en el Banco Hispano Americano	727.756'71
Idem ídem ídem en el Banco de España	1.882'93
Idem ídem ídem en Servicios Eléctricos	61.880'19
Idem ídem ídem en Abastecimiento de Aguas	31.851'88
Idem ídem ídem en el Monte de Piedad	280.000'00
Cartas de pago, pendientes de cobro	93.015'50
Letras y recibos	19.773'73
Anticipos	7.820'89
Billetes	16.325'00
Plata	28.379'00
Calderilla	175'53
Total pesetas	2.112.333'60

SITUACION APROXIMADA DE LA TESORERIA MUNICIPAL EN 15 DE JUNIO DE 1934, AL LLEGAR LA VISITA DE INSPECCION

	Pesetas
EFECTIVO	30.000
DEUDAS Compañía Sevillana de Electricidad	450.000
" Banco de Crédito Local	1.200.000
" Diputación Provincial	280.000
" Hacienda Pública	350.000
" Acreedores varios	900.000
Total pesetas	3.180.000

Hay que agregar, además, lo que se adeuda por los célebres bonos municipales emitidos por la actual Corporación para pagar a los diversos acreedores, con un total aproximado de pesetas CUATROCIENTAS MIL. Es decir, que en vez de más de dos millones que dejó Carranza en Caja, se deben hoy más de tres millones y medio de pesetas.

De donde resulta, que si además consideramos que los presupuestos de 1932 y 1933 supusieron un gran aumento de innecesaria carga para los contribuyentes en relación con el presupuesto calculado para 1931, y de que se ha recaudado, para atender al paro obrero, por décima de la contribución que debía dedicarse especial y solamente a este fin más de 500.000 pesetas, se llega al espantoso resultado de que durante estos años se han dilapidado, además de lo recaudado normalmente, bastante MAS DE SEIS MILLONES DE PESETAS.

Consecuencias: Obras de utilidad efectuadas, CERO. Dinero, CERO, CERO. Crédito, CERO, CERO, CERO. Trampas, ¡¡MILLONES!!... ¿Se quiere achacar esta bancarrota a las anteriores Corporaciones?... Continuaremos en artículos sucesivos estudiando en extracto la situación de nuestro Municipio en primero de enero de mil novecientos treinta y uno, para que resalte mejor la diferencia.

NOTA ACLARATORIA A NUESTRO ARTICULO DE AYER

Se nos pide aclaremos sobre la asistencia a la reunión de las fuerzas vivas de un concejal de los expulsados, aclarando que no fué el de la piedra de los Glacis, y sí el que ocupando la Delegación de Vías y Obras entendió que podía utilizar los obreros y materiales de la ciudad para emplearlos en la reforma de su cocina y jardín. Estimamos que ambos asuntos, interesantes de recordar, deben encontrarse en el Juzgado de Instrucción, donde "preceptivamente" estaba obligada la Corporación a enviarlos, y donde seguramente los tendrá a su disposición el señor inspector-delegado.

La Unión Patronal Gaditana y la Inspección Municipal

Ayer se reunió, en sesión extraordinaria, la Junta directiva de la Unión Patronal Gaditana, para tratar de asunto en relación con la visita de inspección que se realiza en el Ayuntamiento de esta capital.

Después de breve deliberación, se acordó personarse ante la Delegación del Ministerio de la Gobernación que instruye expediente al Ayuntamiento de Cádiz, para deponer asuntos de la administración municipal que afectan al comercio gaditano.

Intereses gaditanos

Del señor Carranza, recibimos el siguiente telefonema anoche:

"Presidente Consejo díjome que ayer no pudo aprobarse adquisición Fábrica Torpedos por necesidad tratar asuntos mucho interés y que aprobaríase Consejo viernes. Mañana darase lectura Congreso proposición compra submarino.

Carranza."

La Infantería de Marina

Según noticias que recibimos de Madrid, ayer se reunió la Comisión de Marina para estudiar la proposición presentada a la Cámara hace pocos días por el señor Pérez Madrigal, relacionada con las reformas en el glorioso Cuerpo de Infantería de Marina.

Las noticias que sobre estas reformas publicamos hace unos días, causaron muy grata impresión en Cádiz, y en especial en San Fernando, donde esa guarnición era algo muy legendario y tan querida del pueblo.

Esta grata impresión no ha sido sentida solamente por las clases interesadas y elemento oficial, sino por todo el pueblo, por el elemento civil que tan compenetrado estuvo siempre con estas fuerzas, orgullo de los Departamentos Marítimos, hoy Bases Navales de la nación.

Los elogios al señor Pérez Madrigal, que sirvió en el glorioso Cuerpo de Infantería de Marina, han sido muchos y justos, y según referencias que hasta nosotros llegan, parece se trata por los elementos civiles de la vecina ciudad, encarecer de los diputados y de la Comisión de Marina sea un hecho lo más inmediato posible la reforma de las citadas fuerzas de Infantería de Marina.

Los pasos a nivel

LOS PASOS A NIVEL

En la tarde de ayer, ocurrió en el paso a nivel de Cortadura un accidente, que por fortuna no revistió la gravedad que en un principio se pensó.

El exprés que sale de Cádiz a las siete, al llegar al paso nivel de Torregorda, chocó con un camión que cruzaba cargado de sal, alcanzando sólo la parte trasera del vehículo que resultó con desperfecto, y sus ocupante, por fortuna, ilesos.

El tren detuvo su marcha unos momentos, así como algunos automóviles que por allí pasaban, que en un principio creyeron se trataba de un gravísimo accidente dada la marcha del exprés.

Un accidente más en los pasos a nivel y por fortuna éste sin importancia. De imprudencias en todos sentidos, vale más no hablar.

NOTA DEL DIA

No sabemos al redactar esta "Nota" las noticias que el teléfono nos traerá hoy de Barcelona. No queremos esperar a recibirlas para luego comentarlas porque, con las llegadas en la anterior madrugada y en el día de ayer, hay de sobra para el comentario diario, y conste que la gran parte da las que recibimos van íntegras al cesto de los papeles, en homenaje a nuestros lectores.

Las últimas noticias, no desmentidas por ningún separatista de los que forman la Generalidad, son por demás interesantes. Al acuartelamiento de las fuerzas siguió la intervención por delegados del Gobierno catalán en los centros oficiales y, a continuación, el desarme de todos aquellos somatenes en los que podría haber sospecha de que no fueran muy afectos al separatismo. Ya se ve con solo este botón de muestra cómo no es cierto todo aquel entusiasmo popular de que hablaba Companys y sus corifeos cuando, en los mismos Cuerpos dependientes de la Generalidad, se tiene que hacer una razzia de esa naturaleza ante el temor de una insubordinación o de que las palmas se volvieran lanzas.

Durante el día de ayer ha llegado otra noticia que demuestra tambin toda la mala fe de procedimientos que se vienen poniendo en juego, y que será necesario terminar con llos muy pronto, sin esperar esas normas jurídicas de que el Gobierno de España viene hablando pero que, hasta ahora, no vemos por parte alguna. Ayer llegó la noticia de que un semanario de Barcelona trataba de forma satírica de algunos periodistas que no son separatistas: uno de ellos de un periódico catalán y los otros dos, corresponsales literarios de rotativos madrileños. se ocupa de ellos tratando de levantar contre estos periodistas la ira separatista: era una provocación al atentado por el solo hecho de ser, los que hemos dicho, periodistas españoles.

No recuerdan ciertamente ahora esos separatistas que inducen al atentado, lo que esos periodistas han hecho por Cataluña y por muchos catalanes de los que hoy quieren separarse de España. No quieren reconocer que si no hubiera sido por esos periodistas, ni Barcelona ni Cataluña serían conocidas del mundo del modo que lo son por el trabajo desinteresado y noble de unos hombres cuyo mayor orgullo fué, seguramente muchas veces, poder escribir de las grandezas y del trabajo de aquella región española. No quieren ahora recordar, porque en ellos puede más el espíritu separatista que la fuerza de la razón, que por esos periodistas y por otros más, la Esposición de Barcelona fué más grande aún que los esfuerzos que los catalanes emplearon en realizarla.

Al desagradecimiento unen la cobardía de llevar a las columnas de su prensa separatista el estímulo a la agresión par parte de los insconscientes, inventando y hablando de actos no realizados por los que no tienen más alto honor y gloria que la de ser periodistas españoles.

Creemos que va llegando el momento de que nos decidamos a no manchar las columnas de la prensa nacional con nada que tenga relación con aquella región. Es punto grave porque, al llevar a cabo esto, pagarían los muchos catalanes españoles que viven en Cataluña, pero, en tanto ellos mismos no se decidan a quitar del Poder a los separatistas que deshonran a Cataluña y a España, forzoso será que nosotros nos abstengamos de hablar de ellos, por el respeto y la dignidad debida a nuestra Prensa, a la Prensa española, y a nuestra Patria.

¡Me voy al Extranjero..!

Es muy frecuente en estos tiempos el escuchar a muchas personas decir: "Me voy al Extranjero; son tantas las cosas que estoy viendo, que me llenan de vergüenza, y cuando las cosas hayan cambiado, o mi patria me necesite, entonces volveré". Con ligeras variantes, es raro el día que bien escuchamos o leemos en la prensa algo parecido.

Estos señores que así opinan comprenden que por el camino en que marchamos tendremos un final desastroso—no se trata de cuestión de régimen—, pues los intereses de la patria están primero—sino de la desmembración que a pasos agigantados se está verificando y las que luego vendrán. Pero a estos señores le es más cómodo el demostrar su dolor yéndose una temporada al extranjero—allí se respira mejor—, se nota el patriotismo y se ven cómo progresan las naciones.

Los que así opinan (que desgraciadamente son muchos) no comprenden que ellos son los primeros que no quieren a su patria; son unos egoístas redomados e incapaces no sólo de sentir el amor a su pueblo, sino además enormemente perjudiciales a él. Por regla general, es gente muy bien acomodada o de prestigio. En el primer caso, en vez de preocuparse de sus intereses y ver la manera con parte de su fortuna de ir remediando lo que durante tanto tiempo han estado clamando las clases necesitadas, hacen todo lo contrario, se quita de en medio y ya regresarán cuando todo esté arreglado a gusto de ellos. Por regla general, no les interesa la forma de régimen, sino única y exclusivamente sus intereses. Que las rentas suban y los jornales bajen; lo demás es secundario. Esta clase de personas son las más frecuentes y las que más daños hacen. Y luego les siguen algunos hombres que, bien por su talento o su prestigio también les es más cómodo tomar café en París, que no poner al servicio de su patria su prestigio o su talento.

Cuando un país llega desgraciadamente a este estado de indiferencia, es un pueblo muerto. Triste es tener que decirlo. pero es la realidad. No se nota más que egoísmos e indiferencia ante los problemos más urgentes y de mayor vitalidad; la cuestión es que todo se vaya arreglando, sea como sea; pero que a ellos no les toquen a sus intereses y a su modo de vivir; lo demás, le traen sin cuidado.

Aún creen muchos que estamos viviendo en tiempos pasados; que todo es igual y que todo pasará. Sufren un gran error los que así piensan. El mundo camina a pasos agigantados a su completa transformación social. No dudo que incluso para ello en algunos países según su idiosincracia vuelvan con algún molde pasado. Pero sí aseguro que la forma será completamente distinta de las que ellos en un momento derribaron. Esto es preciso que no lo olviden muchos.

Nicolás BONET.

Olfateando por las galerías del Ayuntamiento

OBRAS EN LA PLAZA DE JESUS NAZARENO

No existe presupuesto global de estas obras en el expediente de las mismas. No existe, por tanto, subasta ni concurso alguno para su ejecución. Las adquisiciones de material precisas para su ejecución, se han tramitado como compras aisladas de materiales; así ocurre con los bordillos, etcétera. El resto de la obra se paga por simples recibos, dándoles el carácter de jornales. Será muy difícil precisar el costo de estas obras que se cargan a diversos artículos del capítulo de Obras Municipales y en las que interviene un contratista.

IRREGULARIDADES DE LA COMISION DE OBRAS

Igualmente, sin que exista acuerdo municipal para obras de rebacheo y recomposición de los pavimentos asfálticos, con el siemple acuerdo de la Comisión de Obras, se están efectuando y su costo ascenderá posiblemente a unas veinte mil pesetas, caso de suspender las que existan en ejecución, pues de continuar en este plan llegarán a cuarenta mil pesetas. El contratista se encuentra con que no puede cobrar una sola peseta, por carecerse de consignación destinada a este fin. Estas obras se han adjudicado al capricho de la Comisión, como las anteriores, sin los trámites de garantía obligados.

CARENCIA DE CONTROL EN LA RECAUDACION

La desorganización en todos los servicios es enorme, careciéndose del debido control, tanto en los municipalizados como en otros servicios, que ingresan a su libre arbitrio lo que dicen haber recaudado sin que existan contabilizados en la Intervención los oportunos cargos de los recibos que se producen. Especialmente, por tener menos razón lógica de esta independencia, ocurre este caso en Abastecimiento de Aguas, que por no ser tal servicio municipalizado, su gestión debiera ser la de una dependencia más del Ayuntamiento, siendo sus empleados meros mandatarios de los jefes centrales de la Corporación, pues no hay que olvidar que estos servicios constituyeron una reversión a la ciudad de unos bienes propios y que las pesetas que se pagaron fueron sólo como indemnización al anticipo de la fecha de reversión, debiendo por ello funcionar la Comisión de estos servicios con el mero carácter de informativa, sin personalidad para la contratación directa de seguros, compras de material, reformas en la red, etcétera, como vienen haciéndolo.

Otras noticias de Madrid

LA COMISION DE PRESUPUESTOS EXAMINA EL DE INSTRUCCION CON TODA INTENSIDAD

Madrid.—El presupuesto de Instrucción Pública está siendo examinado por la Comisión, en ocasiones de intenso trabajo, por la mañana y por la tarde.

En orden a la sustitución de la Segunda Enseñanza de los religiosos, la CEDA ha mantenido su posición doctrinal apoyada por la realidad de la sustitución.

El señor Pabón pudo valerse en su informe de datos oficiales. como el del ex ministro señor Pareja Yébenes ante la Comisión, que puso de manifiesto los perjuicios ocasionados con las disposiciones de anteriores Gobiernos.

El régimen transitorio regirá hasta el 15 de noviembre, para que las Cortes puedan resolver sobre la reorganización definitiva de la Enseñanza.

Se redactará una memoria acerca de la matrícula y resultados de cada centro creado a fin de que sean suprimidos los que no rindan la debida eficacia y mejorar así la Enseñanza oficial sin aumentos presupuestarios.

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró la Asamblea nacional de los contratistas de obras públicas.

Se acordó elevar al Gobierno diversas conclusiones, entre ellas la colegiación obligatoria para todos los contratistas, revisión de los precios y redacción del nuevo pliego de condiciones.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA SALE PARA SU PAIS

Madrid.—Esta noche ha marchado para Berlín el embajador de Alemania en Madrid. conde de Welkeen, que tratará asuntos relacionados con la Embajada.

SE HABLA DE UNA POSIBLE SOLUCION EN EL PLEITO CATALAN

Madrid.—Entre los rumores circulados en relación con el pleito catalán, y como una posible solución, se decía que el Gobierno podía recurrir contra la nueva ley, es decir. la aprobada en estos mismos días, par aque el tribunal citaªa mos días, para que el tribunal citado pudiera condensar más su doctrina, que bien pudiera encaminarse a garantizar la propiedad y por tanto a que desaparezcan las Juntas arbitrales y la parte procesal de la nueva ley.

La institución de la "Rebassa Morta", privtiva del derecho civil catalán. no sufrirá el menor menoscabo.

Algunas de estas consideraciones fueron consignadas ya en el coto particular firmado poir diez volesac del tribunal.

REPARTO DE PREMIOS EN LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid.—En la Cámara Oficial de Comercio, se ha celebrado el reparto de premios instituídos por la Corporación para premiar a los 14 dependientes que llevan más tiempo al servicio de la misma casa comercial. Al acto asistieron el Minisotr de Industria Sr. Iranzo, el Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y otras personalidades de la industria.

GOICOECHEA HABLARA MAÑANA A FONDO SOBRE EL PROBLEMA CATALAN

Madrid.—A última hora de la tarde manifestó el señor Goicoechea en los pasillos de la Cámara, que mañana se propone de todas formas hablar a fondo sobre el problema de Cataluña.

SALAZAR ALONSO SE CONGRATULA DE QUE LOS MISMOS PERIODISTAS EJERZAN LA CENSURA DE PRENSA

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de la Gobernación, manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar. Refiriéndose a la censura de Prensa, rijo que se congratulaba de que los mismos periodistas la ejercieran, como ha sucedido recientemente con una interviú, que le hicieron a él, en la que el mismo periodista suprimió algunas cosas que podían parecer estrindentes. Dsde luego, agregó, la censura se practica con benignidad y espera que sea cosa efímera y transitoria.

EL CONDE DE VALELLANO PIDE SE SUPRIMAN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—Firmada en primer término por el conde de Vallellano, ha sido presentada una proposición para que no haya vacaciones que ponen en grave riesgo de aplazamiento la resolución de problemas urgentes para la vida nacional y que las comisiones tienen en estudio. Cita los de paro obrero, destituciones de funcionarios, represión de los delitos terroristas, créditos de haberes del Clero, Reforma Agraria etcétera.

Por todo lo cual pide que no se cierren las Cortes, sin aprobar antes los proyectos mencionados, supriméndose las llamadas vacaciones parlamentarias y la celebración de las sesiones dobles.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PREPARA UN NUEVO DECRETO SOBRE LA TASA DEL TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura prepara un nuevo decreto que fijará la tasa del trigo desde el primero de julio y que aaarecerá en breve en la "Gaceta".

El vigente caduca en esa fecha.

MAÑANA SE REUNIRA DE NUEVO LA COMISION DE PRESUPUESTOS PARA OCUPARSE DEL DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañan se ha reunido el pleno de la Comisión de Presupuestos.

Según manifestó el señor Villanueva, se ocuparon de asuntos de pequeña importancia.

El presupuesto de Instrucción Pública no pudo ser examinado aguardándose a que la subcomisión reciba dos órdenes del ministro del ramo.

Mañana volverá a reunirse el pleno para ocuparse de dicho presupuesto.

LA COMISION DE MARINA CONOCE DE UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO GADITANO SEÑOR CARRANZA SOBRE ADQUISICION DE UN SUBMARINO A LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA. REORGANIZACION DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Marina se ha autorizado la lectura de una proposición de ley presentada por el señor Carranza autorizando al ministro para la adquisición del submarino construído por ingenieros alemanes en los Astilleros Echevarrieta.

También estudió la proposición del señor Pérez Madrigal sobre reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina.

Se acordó citar para la semana próxim al ministro de Marina al jefe del Estado Mayor de la Armada y al coronel jefe de la sección de organización del Ministerio para que informen con relación a este proyecto.

También se acordó pedir información al almirante jefe de la Escudra y a los comandantes generales de las Bases Navales, quienes emitirán su opinión en orden a los servicios que debe prestar la Infantería de Marina.

Todos los elementos afectados por la reforma podrán dirigirse por escrito a la Comisión de Marina hasta el día 10 de julio.

Como se recordará, el Cuerpo de Infantería de Marina fué declarado a extinguir por el señor Casares Quiroga y en la reorganización que ahora se pretende se establece que dicho Cuerpo vuelva a tener la organización primitiva.

LA LABOR DE LA COMISION DE AGRICULTURA. EN ELLA LOS SOCIALISTAS REALIZAN UNA MISION OBSTACULIZADORA

Madrid.—Hoy se ha reunido la Comisión de Agricultura.

Según manifestó el señor Azpeitia, gran parte del tiempo se invirtió en la lectura y aprobación de acta sa propuesta de los representantes socialistas, quienes en el seno de la Comisión una labor obstaculizadora.

Se trató también ampliamente de la cuestión suscitada por las declaraciones que han hecho a la Prensa los señores Alvarez Mendizábal y Casanueva.

Se acordó dar un voto de confianza al presidente de la Comisión y se dispuso que los señores Azpeitia y Valenti redacten una nota que se hará pública mañana y que versará sobre los derechos y deberes del presidente en orden a los dictámenes de la Comisión.

En la sesión de mañana se continuará tratando del proyecto de cultivo del algodón y del proyecto extractado de arrendamientos

LA REUNION SEMANAL DE LA MINORIA DE LA LLIGA

Madrid.—La minoría de la Lliga regionalista ha celebrado su reunión semanal despachando diversos asuntos de trámite.

DE CUTROCIENTOS CONSERVADORES REPUBLICANOS NO QUEDAN YA EN SANTANDER MAS QUE CINCUENTA

Madrid.—Un diputado agrario, manifestó esta tarde en el Congreso que viniendo ayer en el tren de Avila a Madrid trabó conversación con un viajero el cual le dijo que era uno de los directivos del partido conservador del señor Maura en Santander y que venía a Madrid de parte de los pocos afiliados que quedan a decir al señor Maura que si vota contra el Gobierno y en favor de la Esquerra en el pleito de ésta con el poder central, le abandonarán inmediatamente. Dijo también este señor, que el partido conservador republicano se constituyo en Santander con gran entusiasmo y de 400 afiliados que tuvo no quedan ya más que cincuenta. El nombre de este señor no lo recordaba el diputado agrario, pero sí que le dijo que era contratista de obras de ferrocarriles.

NICOLAU D'OLVER DICE QUE NADA SABE DE LA RUMOREADA FORMULA

Madrid.—Esta tarde los periodistas preguntaron al señor Nicolau D'Olver por la fórmula que algunos le atribuían a él para resolver el pleito con la Esquerra. El ex ministro de economía repuso que no sabía absolutamente nada de eso y que su viaje a Madrid obedecía a la reunión de la Comisión de traspasos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION SOBRE EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—Esta tarde circuló el rumor de que en el seno de la Comisión de Instrucción pública había prevalecido la fórmula de la minoría popular agraria para que determinadas consignaciones del presupuesto de dicho departamento se fijaran con el tope de 15 de noviembre o de uno de diciembre. Los periodistas interrogaron sobre la cuestión al Ministro de Instrucción pública, qeu manifestó: Yo mantengo el presupuesto tal como está, considerando de menor interés el epígrafe que pongan a las partidas. Lo mismo me da que hagan figurar una partida para sustitución de la enseñanza que para reorganización de la misma, porque lo interesante es que haya dinero. Tanto en la Comisión como en el Consejo de Ministros conocen mis propósitos y si permanezco dos meses en la cartera llevaré a cabo mis proyectos.

CON ASISTENCIA DE LOS CATALANES SE REUNE LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Hoy se ha reunido la comisión mixta de Traspaso de Servicios a la Generalidad. Asistieron los representantes catalanes.

El objeto de la reunión, como el de otras sucesivas que han de celebrarse, fué el de revisar el anterior acuerdo de la Comisión sobre el traspaso de los servicios de Radiodifusión.

Sobre un nombramiento

Por el Tribunal Central de Industrias Ferroviarias se ha dictado resolución favorable al nombramiento de médico de los ferrocarriles andaluces a favor de nuestro particular amigo y buen amigo don Antonio Treviño.

Asimismo, dicho Tribunal ha resuelto que el señor Pérez Martín no tiene por qué reclamar de aquel nombramiento, ni tiene derecho a las cien pesetas de un mes de sueldo, que en el caso de haber sido despedido la Compañía tenía obligación ed abonarle, por no tratarse de un despedido, sino de existir un supernumerario con mayor derecho.

Felicitamos por ello al citado señor Treviño.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Luis Gonzaga. (Años 1568-1590).-Ingresó muy joven en la Compañía de Jesús y brilló por su pureza angelical. Murió a los veintidos años y ha sido dcelarado patrono de la juventud.

Santo de mañana

San Paulino de Nola, Obispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Pablo.

S emanifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, séptimo día de la solemne Novena en forma de ejercicios espirituales, al objeto de ganar la indulgencia.

En honor de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, último día de la Novena, predicando el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen, de seis a siete de la tarde.

Asilo de las Hermanitas de los Pobres

A las cuatro de la tarde, Manifiesto, Santo Rosario, sermón y Bendición.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se hallará abierta de sol a sol, como de costumbre para que pueda ser visitada la bendita Imagen del "Orácuol de Cádiz"; pudiendo subirse al camarín en lsa horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se hallará abierta a las horas de costumbre para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar las hermosas imágenes de Jesús y de su Santísim Maadre Misa a las once.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la mañana, desde las seis y mdeia a las nueve se hallará abierta esta Iglesia pudiendo visitarse al Santo Cristo en la Capilla propia de su Venerable y Militar Cofradía.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Parroquia Castrense.)—Esta Iglesia se halla abierta de siete de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo. Misa a las ocho y media.

Asociación de Santa Rita

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve, Misa de Comunión general.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa con cánticos y el rezo al fin.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—ROBO

En la sección segunda ocuparon el banquillo Manuel Caballero Hernández y Manuel Romero Guerra. acusados por el ministerio fiscal como autores de un delito de robo en causa del Juzgado de Instrucción de San Miguel, solicitando se le impusiera la pena de un año, un mes y once días de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó a definitivas las suyas y la defensa estimó el hecho como falta.

CONFORMIDAD

Andrés Gómez Godino, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por el supuesto delito de infracción de la ley de Caza, se conformó con la pena de dos meses y un día que le pedía el Ministerio público en sus conclusiones.

—También se conformó con la pena de un mes y un día que le pedía el fiscal, Antonio de Oria, acusado de un delito de amenazas, en causa del Juzgado de San Roque.

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido los procesados, se suspendieron otros dos juicios que para ayer había señalados contra José Medina Viejo, de Juzgado de San Miguel por hurto, y José Montomaya Moreno y Antonio Navarro (Casado,) del Juzgado de Arcos, por hurto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Orvera: Hurto.—Juan Mera Bermúdez.—Sres. Ramos y Lepian.

Chiclana: Incendio.—José Cádiz Domínguez y otro.—Sres. Martín de Mora y Lepiani.

Santiago: Hurto.—Joaquín Sánchez y otro.—Sres. Martín de Mora y Cárdenas.

San Miguel: Hurto.—Joaquín Mateos Ragel.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Santiago: Lesiones.—José Rodríguez Melero y otros.—Abogados señores Beltrami y Salazar y procuradores señores Conti y Lepieni.

ACUSADOR PRIVADO EN UNA CAUSA DE URGENCIA POR HOMICIDIO

Tenemos noticias que en la causa que se sigue contra Francisco Ramírez Pendón, del Juzgado de Olvera, por el supuesto delito de homicidio, se personará como acusador privado el letrado don Santiago Rodríguez Piñero, y también es muy posible que de la defensa se encargue el letrado don Demetrio Nalda Domínguez.

Un escrito de la Junta Provincial de matronas

Compañeras: Supongo que habrán ustedes revibido un escrito del Colegio Oficial de Practicantes de esta Provincia con el título "Aclaración necesaria" y ratificada mi actuación como Presidenta por las compañeras de Junta, se solidarizan en un todo con lo expresado en las circulares publicadas por nuestra entidad, y no atendiendo al consejo de dicho escrito que dimita el cargo de Presidenta, voy a exponer lo siguiente.

En primer lugar, niego en absoluto que mi actitud contra la Junta saliente fuera la causa el haber remitido unos recibos atrasados de cuotas (tres) al Ayuntamiento para su cobro, y sin entrar en el fondo por no convenir, sólo diré que pensaba al igual que la contestación que recibió ese Colegio de Practicantes al oficio dirigido contra nuestro compañero señor Montesino (q. e. p. d.)

Respecto a la sindicación. no estamos conformes con efectuarla con los señores Practicantes, y así lo aconsejamos a nuestras colegiadas, pues nada práctico nos reporta, y caso de pensarlo algún día, lo efectuaríamos con el Colegion Médico.

¿Es acaso que no íbamos a protestar de la actuación de la Junta anterior y tratar de que no siguieran actuando en sus cargos, cuando ya no quedaba nada más del Colegio que el "Nombre"?

"Ni están todos los que son. ni so otdnos los que están".

Pues esta Presidenta tiene su cabeza muy en caja y no es ninguna vesánica como se permite decir en su escrito "Aclaración necesaria", ni le excita pasión alguna.

Es nuestra creencia que las comepañras de Juntas anteriores jamás debieron utilizar para cargos en Secretaría a ningún Practicante, porque precisamente esta es la causa del forcejeo latente de "dimes y diretes" que empequeñece al que lo ejecuta, y por lo tanto damos final a toda discusión y cada cual se entienda con lo suyo ,como suele decirse. que aquí haremos lo que entendamos debe hacerse y ustedes allá con su régimen y administración, pues nosotras, si lo hacemos mal. nuestras compañeras son las que han de censurarnos y no el Colegio de Practicantes en meterse en camisa de once varas.

Nosotras no hemos pedido auxilios de ningún género ni lo necesitamos, y además, tampoco necesitamos maestros de Primera Enseñanza, pues hace tiempo que nos examinamos de ingreso. resultando muy pueril si tal vocablo se escribe con ese o con ce, cuando debe considerarse que son erratas al dictarse y creemos que el lector sabe digerir lo que expresamos. que es lo principal.

Pasemos a lo que nos interesa más: ADMINISTRACION.

Durante el pasado mes de mayo los ingresos han sido, sumando los anteriores, pesetas 780.41, y los gastos pesetas 774,15, habiendo por tanto un saldo a favor de caja de pesetas 6.36.

De "trampas" ya no queda más que el pago de una revista y el anticipo que tomamos para los tres meses de fianza del local social y otros gastos, las cuales serán solventadas próximamente y por lo tanto pasarán a ser capital social.

Esa es nuestra administración

Por la Junta: La Presidenta. CARMEN ORTIZ.

De Chiclana

UN DIA GRANDE

Lo fué en efecto, el Domingo 17 designado para celebrar la fiesta del Patrono del Sindicato Agrícola, de ésta, el Sagrado Corazón de Jesús.

Parecía natural que se celebrara en la parroquia de San Sebastián por estar domiciliado en su feligresía, más como las dimensiones del templo resultaban pequeñas para el número de socios que integran el Sindicato, se decidió celebrarla en la de San Juan Bautista, la que, por sus proporciones catedralicias, ofrecía amplio y hermoso marco al acto religioso.

El altar, cuyo exorno corrió a cargo de las dirigentes del Apostolado de la Oración, señoritas de Eyzaguirre y doña Belén Ortega Guerrero, presentaba un aspecto sencillmeante hermoso; flores, macetas, luz eléctrica, todo artísticamente combinado, formando un conjunto bellísimo que presidía la imagen del Sagrado Corazón de Jesús aureolada por diadema de plata adornada de pequeñas bombillas eléctricas; obra, digna de un orfebre, de un socio del Sindicato.

En la nave central, destinada exclusivamente para los socios, se situó la presidencia, integrada por la Junta Directiva, el Consejo de Vigilancia y los Jefes de Grupos en bancos preparados al efecto y a ambos lados en sillas previamente colocadas, los socios del Sindicato. Las naves laterales estaban ocupadas por las socias, familiares de los socios y otros fieles.

A las nueve, hora fijada para la función, se administró en el altar mayor el Pan de los Angeles a varios socios, entre los que figuraban don Miguel Martínez de Pinillos, socio de honor del Sindicato y protector; e inmediatamente empezó el Santo Sacrificio de la Misa, actuando de Preste el Párroco don Luis Rodríguez y de vestuarios los Presbíteros don Juan Olmedo y don Angel Liñán.

La parte musical corrió a cargo de un bien nutrido coro de señoritas de la localidad que cantó la misa de Perossi y varios motetes, d emodo magistral.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra don Buenaventura García, Cura propio del Sagrario, de Cádiz, quien pronunció una elocuente homilia, aplicando las consecuencias d esu contenido a excitar en los socios los sentimientos del verdadero cristiano cuales son la fraternidad, el espíritu de sacrificio poniendo como modelo al Sagrado Corazón de Jesús.

Son dignos de notar los comentarios de muchos al presenciar por vez primera la asistencia de los socios a la función del Patrono del Sindicato, y la complacencia de los miembros de éste, demostrada en la religiosa compostura observada durante el acto y en la alegre expansión después de él.

En resúmen, un gran día, del que todos guardarán un imborrable recuerdo.

Que el Sagrado Corazón derrame sus gracias sobre el Sindicato y haga que sus socios lo honren n años sucesivos, con más intensidad cada vez.

UNO DEL SINDICATO

Delegación del Trabajo

DIVERSAS NOTICIAS

Por esta Delegación se están enviando a los Ayuntamientos de la Provincia impresos dando cuenta para la creación de las oficinas o registros de colocación obrera y trámites de las mismas.

—Tanto en el Gobierno civil como en la Delegación se han recibido denuncias de Sanlúcar de Barrameda relativas a que ciertos patronos utilizan las máquinas en las faenas de siega. y no se ajustan a la proporción del 50 por 100 establecida.

El asunto pasó a la Comisión nombrada para que dictamine

DEBE PRESENTARSE

Para tratar asuntos de su interés debe presentars en la Delegación Juan Mansilla Cordones.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Isidro González y González, don José Barrios, don Julio Varela y don Eusebio Rodríguez.

SOCIEDAD

En los exámenes de preparatorio de la carrera de Comercio ha obtenido brillantes notas y matrículas de honor la aventajada alumna María Teresa Alvarez Osorio y Mora Figueroa, que cursa sus estudios en el "Instituto Comercial" de Sevilla, de donde regresó. anteayer.

Nuestra felicitación a la monísima y estudiosa María Teresa.

Celebra mañana sus días la monísima niña Paulinita Vera, a la que felicitamos.

Después de pasar una buena temporada en Puerto Real disfrutando de los saludables aires de las canteras y acompañada de sus hijos y hermanos señores de Mora, regresó a Cádiz la distinguida señora doña Ana Mendicuti, viuda de Hervías.

En la clínica del doctor Cortés, en Sevilla, y por dicho facultativo, fué operado en el día de ayer nuestro muy querido amigo el culto abogado del Estado don Félix Bragado.

Según noticias que recibimos en la tarde de ayer, el estado del enfermo era satisfactorio.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

En Cercedilla (Madrid), falleció en el día de ayer el conocido y estimado señor don Carlos Collantes Ceballos, hijo del respetable vecino de Chiclana y conocido vinatero, don Primitivo.

La noticia causó verdadera sentimiento en la citada población y en Cádiz, donde lo mismo el finado que su familia cuentan con muchas relaciones.

Reciban los señores de Collantes (don Primitivo) y sus hijos, la expresión de nuestro sincero pesar, por la desgracia que sufren.

Después de pasar unos días en el Puerto de Santa María, marchó a Madrid el notable comediógrafo don Pedro Muñoz Seca, acompañado de su distinguida señora.

Han marchado a Madrid don Francisco Merry y Ponce de León y el conde de Campo Rey.

En Vejer de la Frontera ha fallecido días pasados nuestro estimado amigo y corresponsal de este periódico, don Juan Crespo Servan.

El fallecimiento del señor Crespo ha causado gran sentimiento en la mencionada localidad donde era unánime y justamente apreciado.

A los familiares del finado y especialmente a su viuda doña Encarnación Fernández, la expresion de nuestra sincera condolencia.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las diez de la noche en la Plaza de Mina, la Banda municipal:

Primera parte:

"Guerra", marcha, M. San Miguel.

"Delirio", vals soug, M. Romero.

"Tongorongo, canción antillana P. Marquina.

"La linda tapada", fantasía, F. Alonso.

Segunda parte:

"Lentrá de la murta", romería valenciana, S. Giner.

"L'Arlessienne"," segunda suite G. Biret.

1) Pastoral.

2) Intermedio

3) Minueto (solo de flauta, señor Fluixá.

4) Farándula.

"Córdoba", de la Suite española, I. Albéniz.

"La bohemia", selección, G. Puccini.

En el tren expreso marchó a Madrid don José Santano García.

—A Sevilla marchó acompañado de su esposa, don Manuel Escandón Noriega.

—A Jerez de la Frontera, el diputado provincial don Isidro González.

En los exámenes verificados en la Escuela de Náutica de esta capital y con brillantes calificaciones han obtenido el título de segundos maquinistas navales los estudiosos jóvenes don Enrique Pérez Rodríguez y don Manuel Campos Pulido.

Nuestra cordial enhorabuena.

En la tarde del domingo fué conducido el cementerio católica el cadáver de la virtuosa señora doña Francisca García Sánchez, que falleció el día. anterior, después de larga y dolorosa enfermedad.

A sus familiares, especialmente a su hijo y amigo nuestro D. Fernando Benítez, alumno de esta Facultad de Medicina, la expresión de nuestro sentido pésame.

En San Fernando

OBRAS MUNICIPALES

Continuando el plan de obras municipales, mañana comenzarán los trabajos del subsuelo en la calle Muñoz Torrero, para seguidamente proceder a su nueva pavimentación

CONGREGACION DE LOS LUISES

La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, celebrará el próximo domingo la fiesta de este su Patrón, con solemne función religiosa, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre García Alonso, s. j.

Por la tarde, en el amplio patio principal de las Escuelas de San Juan Bautista de la Salle, tendrá lugar una velada literario-musical en la cual dirigirá la palabra el distinguido abogado señor Quintana.

TEMPORADA

Pasa unos días en esta con sus hermanos, el teniente coronel de Infantería de Marina don Samuel Sancha, paisano nuestro.

FELICITACION

Con ocasión de celebrar mañana su fiesta onomástica, nuestro distinguido compañero en la profesión periodística don Luis Armiñán, actual Gobernador civil de la provincia, le enviamos respetuosa felicitación.



EL SEÑOR DON

Carlos Collantes Ceballos

Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales en Cercedilla (Madrid), a los 28 años de edad

Q. S. G. G.

Sus padres don Primitivo y doña Amparo, hermanos Pedro, Primitivo, Consolación y Tomás, tíos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios en sus oraciones por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos

La sesión de Cortes de la tarde

Aprobación definitiva de varios proyectos de ley y tres capítulos del presupuesto de Agricultura

Desanimación en la Cámara: : : : : : : : : : :

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Los escaños se encuentra desanimados y en el banco azul se hallan los ministros de Marina, Industria y Comercio y Obras Públicas.

Queda aprobada acto seguido el acta de la sesión anterior.

Orden del día. Aprobación de varios proyectos : : :

Se votan definitivamente estos proyectos de ley: El referente a la aprobación del convenio internacional de Telecomunicación, firmado en Madrid el 9 de diciembre de 1932; otro para aprobar el convenio de Radiodifusión firmado en Lucerna el 19 de junio de 1933, con el plan y protocolo final anejo al mismo; otro referente a la concesión de un suplemento de crédito de 20.823.640.17 pesetas al presupuesto del Ministerio de Obras públicas, y, finalmente, el relativo a la cesión al Ayuntamiento de Zaragoza de los edificios de aquella Universidad.

La coordinación de los servicios sanitarios : : : : :

Se reanuda la disusción sobre el dictament de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley relativo a la coordinación de la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y Estado. y el afianzamiento de los profesionarios sanitarios rurales.

El señor PRIETO (DON LUIS) (socialista) combate el proyecto. por entender que encomienda todas las cargas económicas a las Haciendas locales, lo cual resultará totalmente ineficaz y los médicos rurales seguirán en la misma desventajosa situación actual.

En nombre de la Comisión contesta el señor GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LABANDERA (radical demócrata), y dice que el proyecto ha sido amitido por la Comisión porque significa un gran avance n la organización de los servicios sanitarios. aún cuando no sea una cosa perfecta, que ha de servir de funcionamiento a una reglamentación más eficaz.

El señor GUALLAR (popular agrario) insiste en la necesidad de proteger debidamente a los médicos rurales locales. En la actualida dse hallan desatendidos por los Ayuntamientos, y dice que el de Torralba de Ribota ha convocado para el día 24 una asamblea pr tratar de esta cuestión y protestar del proyecto presentado.

(El ministro de OBRAS PUBLICAS, desde la tribuna, lee un proyecto de ley.)

Por la Comisión interviene el señor MORAITA (radical). Dice que es preciso acabar con la sanidad individualista y coordinar los servicios sanitarios de manera que, reunidos los municipios, puedan mantener servicios de especialidad que no pueden sostener los municipios aislados.

Termina pidiendo apoyo al presidente de las Cortes para la pronta aprobación de esta ley.

El señor ALBIÑANA expone los antecedentes legislativos del proyecto. Cita varios casos en que la desatención de los ayuntamientos por sus obligaciones sanitarias es grandísima.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.)

El señor COTA (radical-socialista) consume otro turno en contra del proyecto, al que tilda de excesivamente tacaño.

El presidente suspende este debate.

El presupuesto de Agricultura : : : : : : : : : :

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de presupuesto del ministerio de Agricultura.

La Cámara acepta un voto particular del señor AMADO, de Renovación Española, y algunos del señor ALVAREZ MENDIZABAL, sin que ninguno de ellos tenga que ser defendido por su autor.

También son retirados varios votos particulares.

La Comisión acepta algunas enmiendas del señor HUESO. Este apoya otra que, al fin, retira. La Cámara emplea un buen rato en la labor de ir examinando las enmiendas presentadas y las intervenciones se limitan a diálogos ligerísimos y breves indicaciones.

(Entra el ministro de Comunicaciones.)

El señor HUESO apoya una enmienda para la redución de una

Sigue discutiéndose el dictamen de la Comisión de trabajo sobre la coordinación de los servicios sanitarios

partida de personal. La Comisión no la acepta y el señor HUESO pide de votación nominal. Esta resulta favorable a la enmienda, que es aceptada por 46 votos contra 10.

El mismo diputado pide la reducción de las consignaciones para publicaciones del ministerio de la Agriculutra.

La Comisión tampoco acepta este criterio, pero la votación ordinaria que se celebra es favorable a la enmienda.

El señor PRIETO: Se les ha atragantado ese hueso.

Otra enmienda, ya sin votación, se considera admitida.

El señor MARTINEZ HERVAS (socialista), invita al ministro, a que manifieste a qué se debe que en relación a la Dirección general de Reforma agraria no se haya consignado más que el sueldo del director general y no lo necesario para el funcionamiento de esta Dirección, con perjúuicio para los futuros asentados.

(Preside el señor Casanueva.)

Dice que la ley de Reforma agraria obliga a consignar cincuenta millones para el Instituto de Reforma y, sin embargo, en el actual presupuesto se destinan de esos cincuenta millones, siete para la Dirección general de Reforma agraria, que debe votarse con fondos propios.

(Entra el ministro de Justicia.)

Sigue diciendo que la Reforma agraria no se aplica por la oposición de las derechas. Afirma que la Ceda sigue una política ambigZa y dice que los socialistas estudian con interés los problemas agrícolas, mientras que los populares agrarios no han tenido más actuación que la intervención minúscula del señor Hueso.

Afirma que la capacidad de la Ceda en materia agrícola está muy cerca del valor cero.

Continúa diciendo que lo hecho por la monarquía en materia de asentamiento de campesinos, comparado con lo hecho por la República, resulta minúsculo.

Dice que, si ahora no se sigue esta orientación, las derechas tendrán la culpa de las huelgas de campesinos que se produzcan y por ello se les podrá exigir responsabilidades.

El señor MARTINEZ HERVAS. insiste muy largamente en los mismos conceptos. Se dirige al señor Lamamie para recordarle que la monarquía no hizo nada por los campesinos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAS: Siento no haber estado presente durante el comienzo de su discurso.

El señor MARTINEZ ANGULO: Lo repetirá otra vez. (Grandes risas.)

El PRESIDENTE le ruega al señro Martínez Hervás, que limite su intervención.

Por la Comisión contesta el señor MARTIN, que hace notar que el señor Martinez Hervas no ha dicho a qué se refiere la enmienda que se ha protendido defender y dice que en esas condiciones la Comisión no puede aceptarla.

El señor ALVAREZ ANGULO: (dirigiéndose al señor Martínez Hervás): Explíquelo su Señoría.

En los populares agrarios: ¡No! ¡No!

El señor MARTINEZ HERVAS, nsiste largamente en que de la consignación para el Instituto de la Reforma Agraria, no se puede distrare nada para otros fines.

El señor MARTIN: En le curso de su rectificación aún no ha dicho nada concreto de la enmienda presentada.

El Sr. MARTINEZ HERVAS, dice que al aceptación ed la enmienda supone la aceptación del criterio expuesto anteriormente.

El PRESIDENTE tiene que hacerle notar que ha transcurrido el timepo concedido para la defensa de la enmienda.

(El Ministro de la Guerra, lee un proyecto de ley.)

El MINISTRO DE AGRICULTURA, dice que a pesar de los discursos de todos los diputados en defensa de la Agricultura, lo cierto es que mientras los presupuestos de otros ministerios han pasado "como el que lava", éste se halla estancado.

Dice que la Dirección general de Reforma Agraria se paga dle mismo modo que en el presupuesto elaborado por el gobierno republicano socialista.

El señor VILLANUEVA, de la Comisión, hace notar, que no podrán admiitrse las enmiendas del señor Martínez Hervás, porque éstas suponen aumento de gastos, que exjen mayoría absoluta de votos.

Los socialistas piden votación nominal.

La enmienda es rechazada por 105 votos contra 23.

(Entra el Minisrto de Hacienda.)

La comisión acepta sin discusión algunas nuevas enmiendas.

El señor MARTINEZ GIL (socialista), defiende otra enmienda análoga a la defendida anteriormente por el señor Martínez Hervás.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, contesta insistiendo en sus argumentos anteriores y añade que el actual Gobierno ha asentado en 40.000 hectáreas, mientras que el Gobierno republicano socilista sólo lo hizo en doce fincas.

El Sr. MARTINEZ GIL rectifica diciendo que debe acelerarse todo lo posible el asentamiento de campesinos y retira la enmienda.

Se acepta un voto particular del señor Vidal y Guardiola y varios del señor Alvarez Mendizábal.

También se aceptan algunas enmiendas del señor Hueso. Otras son rteiradas. En virtud de aquellas se reducen algunos gastos de personal

Son retiradas varias enmiendas del señor Martínez Hervás.

También acepta la Comisión otra enmienda del señor Florenza. Se aprueba el capítulo primero.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, pide en un voto particular, que se rebajen algunos conceptos para poder elevar otros.

Se opone a ello el presidente de la Comisión, señor Villanueva. Queda rechazado en votación ordinaria.

El señor GARCIA ATANCE (popular agrario defiende un voto particular para que se suprima la publicación de la revista que edita el Ministerio, porque resulta inútil y excesivamente cara y pide que la consignación se dedique a fomentar la publicación de hojas divulgadoras.

(Preside nuevamente el señor Alba. El Ministro de Hacienda, lee varios proyecots de ley.)

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, no accede a la modificación y el señor García Atanc reetira el voto.

Son rechazados varios votos del señor Alvarez Mendizábal.

Se aprueba el capítulo segundo.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular para auxiliar a las Juntas provinciales vitivinícolas.

Con algunas modificacionse queda admitido.

Son retirados otros dos votos particulares.

El señor HUESO, defiende una enmienda para que se de a la Asociación de Ganaderos, para la Exposición que tradicionalmente celebra, la cantidda consignada para subvencionar exposiciones de ganadería.

El señor VILLANUEVA, se opone por entender que una entidad particular no debe administrar una consignación del presupuesto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, dice que esta cuestión está ligada con la de quién ha de organizar la Exposición: Si la Dirección de Ganadería o la Asociación de Ganaderos.

Pide al señor Hueso que retire su enmienda. El señor Hueso accede a ello.

Queda aprobado el capítulo trecero.

El presidente anuncia que queda pendiente de aprobación el capítulo referente al Instituto de Reforma Agraria y levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Conferencia del exdiputado Luis Cornide en la Unión Económica

Madrid.—En el ciclo de conferencias organizado por Unión Económica ocupó esta tarde la tribuna de la Cámara de Comercio de Madrid el ex diputado a Cortes don Luis Cornide. que desarrolló el tema "La Economía de Galicia y la solidaridad económica nacional."

Comenzó señalando que la solidaridad económica es el problema de más trascendencia entre los que se plantean en la economía de los países, pero que se ha desconocido la relación que debe existir entre la solidaridad y la existencia de las nacionalidades, y en todas partes se defiende el nacionalismo económico, que es la negación del cambio, quizá por efecto de la guerra y por temor a una guerra nueva. Mientras esos sentimientos existan, la solidaridad económica no puede existir.

Para llegar a una solidaridad económica nacional es necesario un conocimiento perfecto de la economía de las regiones, y para ello hay que contar con un órgano que controle esas econmías y su conocimiento.

No se pueden transplantar sistemas económicos de otros países porque el hecho económico es una realidad que no se estudia en los libros, sino que debe buscarse en su propia existencia.

España debe tener su orientación en el precio de coste. Hay que producir mejor y más barato, pero desgraciadamente en España no se hacen jugar esos factores económicos y sólo se tienen en cuenta los que son ajenos al problema de la economía. como los de la tran qu d iliydae -shrdl shrdlcmfñym quilidad y el orden público, que son los que se imponen y dan lugar a medidas que han de tener resultados catastróficos.

El Estado debe velar por los intereses colectivos, pero hay que dejar en libertad a la iniciativa que es el único motor que hasta ahora se conoce para la verdadera prosperidad económica. El hecho de la solidaridad que se produce fatalmente contra la voluntad misma de los pueblos, debe ser examinado y controlado por las entidades de carácter económico y en cuanto al interés colectivo, por el Estado.

Se ocupó a continuación el orador de las características geográficas y de población de Galicia. y habló de su emigración. Examinó la producción agrícola gallega que no es ni mucho menos secundaria en relación con la total de España, para comprobar que la capacidad productora de Galicia se puede comparar con ventaja con la de las regiones españolas de mayor riqueza.

Habló de la ganadería y dijo también interesantes cifras acerca de la producción que en ganado vacuno ocupa un ode los primeros lugares La economía ganadera gallega nutre la mayor parte de España, y el ganado de aquella regón se cotiza con sobreprecio en Madrid y Barcelona.

Se refirió a continuación al aspecto industrial y reconociendo que Galicia, no es de las primeras regiones en este sentido, señaló sus grandes posibilidades de que el día que s epongan en marcha modificarán fundamentalmente la faz de Galicia.

Aludió a las industrias de pesca y derivadas que representan el 33 por 100 de la mano de obra dedicada a estos trabajos en toda España y asimismo leyó porcentajes sobra fabricación de conservas y salazones, construcción de barcos, movimiento bancario, de sociedades anónimas y de ahorro que demuestra la gran actividad económic dae Galicia. Galicia es una región agrícola y ganadera ¿cómo se engarza en la solidaridad económica nacional? Necesita transportes rápidos y un tipo de renta bajo. Se ha creado el problema de la producción de la producción de la carne cara y esto se debe solamente al encarecimiento de la renta de la tierra. Necesita también que se tengan en cuenta sus características cuando se haga política comercial.

Hay que crear organismos regionales que estudien los problemas de cada una de las regiones españolas y que vengan luego a confrontar sus datos para marcar orientaciones. Galicia será la primera que se preste a un trabajo de este tipo para colaborar eficazmente de esa manera en el resurgimiento económico de España.

El señor Cornide fué muy aplaudido y felicitado al terminar su conferencia.

Información de Barcelona

LA QUINTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona.—Hoy se ha corrido la quinta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña-Lérida-Andorra, 161 kilómetros.

La clasificación se estableció así:

Primero, Rogosa, italiano, cinco horas, veinte minutos y seis segundos.

Segundo, Cella, italiano.

Tercero, Dolor, belga.

Cuarto, Ronanassi.

El primer clasificado español fué Cañardó, en octavo lugar.

Después de la etapa de hoy, la clasificación general se establece:

Primero, Rogosa; segundo, Cella; tercero, Dolor; cuarto, Cañardó.

COMPANYS INVITA A CENAR A LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD.=NIEGA QUE EL VIAJE DE NICOLAU A MADRID TENGA CARACTER OFICIAL

Barcelona.—Este mediodía, el señor Companys recibió a los informadores, quienes preguntaron si había reunión de Gobierno. El señor Companys manifestó que pensaba invitar a cenar a todos los consejeros, lo cual sería indirectamente una reunión.

Otro periodista le dijo que algún periódico de Madrid decía que el viaje de Nicolau DOlver a la capital de la República obedecía a sugerencias de la Generalidad, y el señor Companys dijo que si este viaje tiene importancia política será de carácter particular, pero que por lo demás la situación es hoy la misma que la de días anteriores.

Un periodista le preguntó qué puede suceder con el retraso del Gobierno de Madrid en resolver este conflicto y el presidente de la Generalidad dijo:

—Ya he dicho sobre el particular cuanto tenía que decir. Me he expresado de una manera firme, serena y segura y esta es la posición del Gobierno de Cataluña.

SIGUE EL DESARME DE LOS SOMATENISTAS NO AFECTOS A LA ESQUERRA

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha manifestado que sigue la incautación de armas pertenecientes a los elementos monárquicos.

Según nuestras noticias, se está desarmando a los que forman parte del Somatén y no pertenecen a la Esquerra.

UN ATRACADOR MUERTO POR LA POLICIA

Barcelona.—La Policía de vigilancia en la carretera de Esplugas persiguió a tres atracadores, los cuales comenzaron a disparar.

La fuerza, en vista de ello, disparó sus pistolas, matando a un atracador y deteniendo a otro. El tercero huyó.

DETENCION DE UN ATRACADOK

Barcelona.—La Guardia civil de Badalona ha retenido a Francisco Simón Pérez, de 31 años, que todos los días visitaba a un establecimiento distinto, y aprovechando los momentos en que no había gente, con su pistola intimidaba a los dependientes, exigiéndoles el dinero de la caja.

LA LOTERA MARIA LAFORT EN LIBERTAD

Barcelona.—Ha sido puesta en libertad, una vez depositada la fianza, la lotera María Lafort.

Barcelona.—Ha sido condenado a 21 años, 9 meses y 12 días de prisión Enrique Marín, acusado de haber asesinado a la vendedora Santos en la calle del Carmen.

CONDENA POR ASESINATO

BREVE VISITA DE VARIOS OFICIALES FRANCESES

San Sebastián.—Procedentes de Bayona han llegado a esta capital varios oficiales que han venido a devolver la visita de cortesía que les hicieron los oficiales españoles.

Les recibió el gobernador, el comandante militar y los oficiales, y en el cuarto de banderas se les sirvió un "lunch".

Después se les obsequió con un banquete.

Por la tarde regresaron a Bayona.

EL EX GOBERNADOR DE MADRID, SEÑOR PALOMO, Y PABLO RADA, EN LERIDA

EL EXtde

Lérida.—Según información publicada por el periódico local "El Correo", ayer estuvieron en esta ciudad el señor Palomo, ex gobernador de Madrid, y Pablo Rada.

El periódico pregunta qué buscarán aquí ambos señores.

EL OBISPO DE SEO DE URGEL NO HA ESTADO EN MADRID

Lérida.—Según informes oficiosos de la Curia de Seo de Urgel, desmienten que el Prelado haya realizado estos días un viaje a Madrid, noticia publicada por los periódicos atribuyéndola relación con el problema de Andorra.

UN MUERTO A CONSECUENCIA DEL CHOQUE DE DOS CAMIONES

Lérida.—En el kilómetro cuatro de la carretera de Tarragona chocaron dos camiones.

Uno de ellos volcó sobre la cuneta, resultando muerto el ayudante, Salvador Gene, de 30 años.

REGISTROS EN DOMICILIOS DE PERSONAS DE MATIZ DERECHISTA

Barcelona.—De madrugada salieron para determinados pueblos varias camionetas de guardias de Asalto, con objeto de practicar registros en las casas de algunas personas de matiz derechista.

Estos registros se efectuaron más intensamente en Esparraguera, y se efectuaron dos detenciones.

INTENTO DE ROBO POR DOS POLICIAS "FUL"

Barcelona.—Anoche dos individuos, fingiéndose policías, intentaron practicar un regfistro en Latorre, propiedad de don Mariano Marl, en Malgrat.

El propietario sospechó de los supuestos policías y les pidió que le enseñaran el carnet.

Entonces los dos sujetos sacaron sus pistolas y dispararon sobre el señor Marl sin alcanzarle, dándose a continuación a la fuga.

UN LIDER COMUNISTA INGRESA EN LA ESQUERRA

Barcelona.—El líder comunista Jaime Miralles, del Bloque Obrero y Campesino, se ha separado del mismo para ingresar en la Esquerra.

ROBO DE UN TAXI QUE MAS TARDE APARECE ABANDONADO

Barcelona.—Esta madrugada dos desconocidos alquilaron el taxi a Jesús Clavero para que los llevara a la Avenida de la Generalidad.

Al llegar a la calle de Mallorca, los desconocidos amenazaron al chofer con sus pistolas y le obligaron a dejar el coche, diciéndole que lo iban a emplear para un asunto de carácter social.

La Policía encontró el coche posteriormente en la calle de Villamerí.

Se cree que los desconocidos han utilizado el vehículo para cometer algún acto de sabotaje que no ha sido descubierto todavía.

EL CAPITAN IGLESIAS REGRESA DE AMERICA

Barcelona.—Esta mañana ha desembarcado del trasatlántico "Amazonas", el capitán Iglesias, de regreso de su viaje al Brasil, Perú y Bolivia preparatorio de su próxima expedición al Amazonas.

El capitán Iglesias ha manifestado, que está muy satisfecho de su viaje en el que ha compaginado sus estudios sobre la expedición y la gestión de Administrador de Leticia por nombramiento de la Sociedad de Naciones. Ha traído numerosos ejemplares de insectos y otros animales. También trae un negrito que ha sido bautizado con el nombra de Arístides Francisco de Lima Iglesias. Ahora marcha a Madrid par daespués dirigirse a Vlaencia donde inspeccionará las obras del buque en que realizará la expedición al Amazonas.

La sesión nocturna de Cortes

Madrid.—A as 10'30 renuda el señor Alba la sesión.

Hay pocos diputados en el salón. En el banco azul el ministro de Industria y Comercio. Más tarde entra el ministro de Hacienda.

El debate económico.=Extensa intervención del señor Goicoechea : : : : :

Continúa el debate iniciado por la proposición del señor Calvo Sotelo.

Interviene el señor GOICOECHEA.

El PRESIDENTE hace notar que convendría terminar cuanto antes esta discusión.

El señor GOICOECHEA dice que no quiere dejar de intervenir, aun cuando la voz de su minoría la ha llevado el señor Calvo Sotelo.

Afirma que aunque conviene meditar sobre el pasado, importa, sobre todo, mirar al futuro. Estima que lo fundamental consiste en apreciar la licitud, provecho y utilidad del presupuesto extraordinario de la Dictadura. Así lo han puesto de relieve las cifras manejadas por el ministro de Hacienda y el señor Prieto. Unas veces se daban cifras del presupuesto ordinario, otras se mezclaban con las de la Caja Ferroviaria o las del Patronato de Turismo. Afirma que el señor Cambó, con criterio demasiado unilateral, criticó los presupuestos extraordinarios. Estima, por el contrario, que los presupuestos extraordinarios son beneficiosos. Lo prueba la práctica en otras naciones y lo exigirá nuestra actual situación.

Dice que la crítica del señor Cambó de los presupuestos extraordinarios no es acertada, y recuerda que el señor Cambó, siendo ministro de Fomento, recurrió al presupuesto extraordinario para la Mancomunidad de Cataluña. Pero ante todo conviene coincidir en el concepto de presupuesto extraordinario. Su característica ha de ser la naturaleza de los gastos y los correspondientes ingresos.

Hace unas indicaciones históricas de la liquidación de los presupuestos en los 30 primeros años del siglo actual. Califica de acertado el presupuesto extraordinario de 1926 y hace notar que merced a él tenemos una magnífica red de carreteras y la mejora de los ferrocarriles. La riqueza nacional resultó favorecida, gracias a él y a la aplicación que le dieron los inteligentes colaboradores de Primo de Rivera, señores Gaudalhorce y Calvo Sotelo.

Bélgica, al estabilizar su moneda ... tenía dos presupuestos extraordinarios, y hecha la estabilización no se pensó en hacerlos desaparecer. Niega que sean gastos de vanidad los que conserva Italia para mantener su Marina y Alemania para mantener sus autopistas. Califica de injustas las apreciaciones del señor Cambó sobre el esfuerzo alemán para remediar el paro mediante la construcción de autopistas. La misma injusticia existe al decir que los gastos de Marina son propios de gobiernos autoritarios. En Inglaterra se sigue esta misma política. Toda la argumentacion del señor Cambó se dirigía a concluír que era un despilfa las exposiciones de Barcelona y Sevilla, y resulta que la misma minoría regionalista defendió las exmismos problemas planteados entonces se plantean hoy. Al hablar posiciones. Lo cierto es que los de obras hidráulicas sólo se alude en la Cámara a Costa y a Casset, pero se olvida a Guadalhorce (Muy bien.), aunque se haya utilizado su obra.

Afirma que el problema del paro obrero necesitará un presupuesto extraordinario. Las causas así lo exigen. En todos los países, a pesar de los diferentes seguros, se emprenden obras públicas y éstas no pueden atenderse sino con un presupuesto extraordinario. En esta apreciación coinciden aun los enemigos de los presupuestos extraordinarios.

Afirma que por estimar necesario el presupuesto extraordinario, le duele la impotencia en que nos hallámos. Este procedimiento es el camino lógico.

Dice que es peligrosísimo el confundir los gastos ordinarios con los extraordinarios, pues obligan a acudir al crédito para enjugar el déficit. Las estadísticas atestiguan hoy un hundimiento enorme de la riqueza nacional, tanto en la exportación como en la importación. ¿Qué remedio puede aplicarse ante tal situación de la Economía nacional? Recuerda la desastrosa experiencia socialista, aducida como ejemplo por el señor Cambó para demostrar el hundimiento de aquella economía. No hace falta acudir a ejemplos extranjeros para apreciar este hecho en nuestra Patria, después de la experiencia de dos años de política socializante.

Dice al señor Prieto que no tenía razón al decir que faltaba al señor Calvo Sotelo edad suficiente. Las condiciones para un buen ministro de Hacienda es ser enérgico y sin prejuicios. Todas las carteras pudieron ser ocupadas por los socialistas, excepto la de Hacienda, que nunca debió entregárseles. El Socialismo, como el Capitalismo, pospone el interés nacional y sólo busca el propio. El Socialismo se dedica a ordeñar la vaca lechera del Capitalismo.

El señor PRIETO: Algunas veces hemos sufrido esa vaca. (Risas. Los socialistas protestan.)

El señor MENENDEZ: Su señoría es el que ordeña al Capitalismo.

El señor GOICOECHEA: Explíquemelo su señoría. ¿En qué he ordeñado yo al Capitalismo?

El señor MENENDEZ: ¿Y nosotros?

El señor GOICOECHEA: No me refiero concretamente a ninguna persona. Su señoría es incapaz de comprender lo que se está hablando.

El señor MENENDEZ: ¡Ah, vamos!

El CONDE DE VALLELLANO: Cállese su señoría.

El señor MENENDEZ: Vaya un Aristóteles que nos ha salido.

El CONDE DE VALLELLANO: La fiera corrupia.

El señor MENENDEZ: La fiera del Retiro. (Protestas).

El señor GOICOECHEA dice que admira la inteligencia del señor Prieto, pero no su voluntad, porque no ha querido ser un buen ministro de Hacienda y se ha conformado con ser hábil y a veces poco escrupuloso director de masas y travieso parlamentario.

El señor PRIETO: Qué vamos a hacerle.

El señor GOICOECHEA dice que la quema de los conventos causó un daño enorme a la Hacienda, y de ello son culpables los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El señor Prieto: ¿Acaso era yo jefe del Cuerpo de bomberos? (Risas.) ¿Qué hubiera hecho su señoría?

El señor GOICOECHEA: Yo, al tener noticia de los daños que habían de producir a la Hacienda, hubiera exigido que se evitasen los incendios, haciendo que la guardia civil saliera a la calle.

El señor PRIETO: En Bilbao existe una tradicional fuerza socialista y no se quemaron conventos

El señor BLAZQUEZ, socialista: C en Vallecas. En muchos sitios lo evitamos.

El PRESIDENTE llama la atención al señor Goicoechea para que pueda darse pronto fin a este debate.

El señor GOICOECHEA afirma que el Gobierno del bienio tuvo estrechos contactos con el capitalismo, como lo prueba el que el señor Carner era consejero de la Casa Arnús y abogado de los petróleos "Porto Pi", entidades que intervinieron en el pleito mantenido ante los tribunales franceses.

Termina diciendo qeu la situación actual no necesita narcóticos sino revulsivos. Este es el consejo leal de un adversario franco. (Aplausos.)

El señor MAFRTINEZ SALAS: radical, dice que el señor Calvo Sotelo había dicho que los vendedores de petróleo realizaron una estafa, siendo la verdad que quien estafa es el Monopolio que creó el señor Calvo Sotelo.

El señor CALVO SOTELO: Yo defendí un inters público. Su señoría defiende un interés particular. Está interesado en la venta de aceites.

El señor MARTINEZ SALAS: ¿Y qué tiene eso que ver? Sí que sol vendedor. (Risas.)

Sigue hablando e insiste en que el monopolio ha sido una estafa para los vendedores de petróleos. Manifiesta que la gasolina en España es muy cara y que en otros países, como Francia, es mucho más barata.

El señor CALVO SOTELO: Sí, el bidón de cinco litros vale doce francos.

El señor MARTINEZ SALAS: Sí, pero no se paga patente. Su señoría no ha vivido en Francia. (Risas.)

El señor PRIETO dice que las frases más vulgares parecen razonables. Dice que los socialistas no han aplicado en su Gobierno soluciones del socialismo, sino propiamente burguesas. Las afirmaciones en otro sentido no son más que tópicos; no se aplicaron otras soluciones que las del sector más conservador del comité revolucionario. El señor Goicoechea me ha acusado de un pecado de pasividad. Realicé una labor republicana menos en Hacienda qu en Obras públicas, porque no tenía preparación suficiente ni asistencias necesarias. Yo no estaba preparado para ninguna cartera. Antes de la revolución, los militares exigieron la colaboración ministerial de los socialistas. Los organismos directivos del partido distribuyeron las carteras. Yo no entraba en esa situación. Faltaban titulares en Hacienda, y el Comité revolucionario me impuso aquella obligación y acepté como hubiera aceptado otro puesto más difícil. La actuación del ministro de Hacienda durante la quema de los conventos fué clara. Con anterioridad a los sucesos trató de evitar disturbios. Cierto que no salió a la calle capitaneando fuerza alguna, pero estima que no era esa su misión. De todas formas, yo acepto para la posteridad, si la Historia me hace el regalo de acordarse de mí, el calificativo de Indalecio "El Impasible". (Risas.)

El señor Goicoechea ha sido injustísimo con el hombre que más servicios ha prestado a la República: el señor Carner, de una probidad inmaculada. Además, el origen de este litigio se debe a haber actuado el Monopolio de petróleos como responsabe subsidiario de Porto Pí.

Dice que se muestra satisfecho de la actuación socialista, porque ello muestra que se le considera con importancia.

Reconoce ue los retrasos de pagos en el presupuesto de la República procedían de 1930.

Dice que no se atrevió a instalar refinerías de petróleos por la gran entidad de la operación. Estima posible la existencia de petróleo en España y, si esto se confirma, la instalación de una refinería alejada de los yacimientos hubiera sido de una gran responsabilidad.

Dice que respeta el monopolio y que ojalá los socialistas del porvenir se encuentran varios monopolios como éstos porque tendrán hecha una gran parte de su labor.

El PRESIDENTE le advierte que es la hora y el señor PRIETO termina diciendo al señor Cambó que el socialismo no ha sido ensayado en España; y dice que si alguien puede dar ejemplo de clara administración, son los ministros socialistas que sacrificaron muchas convicciones propias. Aumentaron la fuerza pública para n dar lugar a que se dijera que dejaban indefensa a la República.

El PRESIDENTE levanta la sesin a la una menos cuarto.

Moneda extranjera

Francos: máximo, 48'50; mínimo, 48,40.

Suizos: máximo, 238,75; mínimo, 238,50.

Belgas: máximo, 171,75; mínimo, 171'50.

Liras: máximo, 63,50; mínimo, 63,38.

Libras: máximo, 37,05; mínimo, 33,95.

Dólares: máximo, 7,36; mínimo, 7,30.

Marcos oro: máximo, 2,85; mínimo, 2,83.

Escudos portugueses: máximo 34,00; mínimo, 33,60.

Florines: 4,99

Coronas noruegas: máximo, 1,87, mínimo, 1'85.

Checas, máximo, 38,70; mínimo, 30,50.

Danesas: máximo, 1'66; mínimo. 1,64.

Suecas: máximo, 1,92; mínimo 1 90.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Las perspectivas de mejora que en estos dos últimos días venimos registrando, cuaja en una franca reacción en los Valores industriales No se apreciaba ni en la actividad ni en los cambios esta mejoría pero fácilmente apreciable, y así en efecto, ha sucedido.

El encauzamiento, al parecer, del pleito catalán, repercute en la Bolsa y cunde el optimismo.

Del Mercado catalán llegan abundantes órdenes de compra y se entabla una especie de pugilato que culmina en el cierre a los cambios casi máximos de la jornada.

Contrastaba la marcha del departamento de Fondos públicos con la euforia que se desencadenó en el sector industrial .

Al finalizar la jornada se notó también en los orros de Deudas del Estado una pequeña mejora, una mayor afluencia de compras, si bien los cambios apenas varían, en relación con el día anterior.

Siguen en uge los Bonos oro, a 235,50, papel, por 235, dinero.

En Cédulas del Banco de Crédito Local, no hay modificación.

Para Telefónicas preferentes, papel a 105 en las nuevas.

Hay papel para Felgueras. En Rif, portador, salió a primera hora dinero a 281, y cierran pedidos a fin corriente.

Alicantes tuiveron al abrir papel a 216 y dinero a 215, al contado, y llegan a 218 por 217,50: a fin corriente, abrieron pedidos a 221 y cierran con dinero a 218. A fin próximo tenían dinero a 217 y cierran a 220 por 219.

Nortes abrieron a fin corriente, a 250 y cierran a fin próximo; llegaron a 255 y cierran a 254, por 253,75.

Petrolitos tienen a fin corriente, dinero a 612 y cierran a 612 por 610: a fin próximo, 615 por 610.



¿SE APLICARA LA GUILLOTINA A LOS PRESUPUESTOS?

Madrid.—Parece que el Gobierno tiene propósito de que en la próxima semana queden aprobados totalmente los presupuestos, estando dispuesto, si persiste la obstrucción de la minoría socialista, a aplicar la guillotina después de recurrir a la sesión permanente.

UNA CONFERENCIA DE ROMERO RADIGALES

Madrid.—El día 23 daráiuna conferencia en el centro del partido agrario el diputado por Huesca don José Romero Radigales, sobre el tema "La política y los partidos".

LOS AGRARIOS CONSIGUEN ALGUNAS ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Madrid.—Varios diputados populares agrarios manifestaron en los pasillos que en el presupuesto de Agricultura habían conseguido la supresión de gastos innecesarios, como la supresión de agregados veterinarios de algunas embajadas, gastos sin fundamento alguno y cuya supresión han pedido muchos veterinarios, y 22.000 duros de economía podando gastos innecesarios en revistas ganaderas.

GIL ROBLES ENTREGA UN ESCRITO A SAMPER

Madrid.—En uno de los pasillos del Congreso conferenciaron seta tarde con el Jefe del Gobierno los señores Gil Robles y Salmón. La entrevista fué extensa y al final, el señor Gil Robles hizo entrega al señor Samper, de un escrito, oue éste se guardó, visiblemente contrariado.

URGENTEMENTE Y CON GRAN RESERVA, SAMPER REUNE EN LA PRESIDENCIA A LOS JEFES DE LOS GRUPOS GUBERNAMENTALES

Madrid.—A primera hora de la noche logaron saber algunos periodistas que el jefe del Gobierno había convocado urgentemente y con gran reserva a los jefes de los grupos gubernamentales en su despacho de la Presidencia del Consejo.

En efecto, a las ocho y media se reunieron con el señor Samper los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Cambó y Melquiades Alvarez.

La reunión duró cerca de una hora.

Salieron acompañados del señor Samper hasta la puerta, pero con objeto de evadir a los periodistas abandonaron la Presidencia por la puerta posterior. Los periodistas advirtieron la maniobra y lograron ponerse en contacto con los jefes ministeriales en el ommento en que salían.

El jefe del Gobierno dió muestras de gran contrariedad al darse cuenta de la presencia de los informadores. Entró en su despacho dando un gran portazo que denotaba su mal humor y muy enojado reprendió a los ujieres por haber permitido la entrada a los periodistas.

Los mismos jefes de minorías quisieron a toda costa evadir a los periodistas, y ante la imposibilidad de hacerlo se encerraron en el mayor mutismo. Tan sólo el señor Alvarez Valdés se limitó a decir que habían estado tratando con el presidente de cuestiones políticas y que en la reunión no habían acabado de tratarlas, dando entender que habría una segunda conferenci.

También se aseguró que no se había tomado ningún acuerdo

El señor Gil Robles, al tiempo de tomar el automóvil, manifestó que no podía decir nada. pero que quizá más tarde podría traslucirse en conversaciones en los pasillos lo que en esencia habían estado tratando con el jefe del Gobierno.

La impresión primera de los periodistas fué que el señor Samper los había convocado para darles a conocer la fórmula del Gobierno en el pleito catalán. Quizá lo que se apuntaba esta tarde, del Comité de juristas, que tan poca aceptación tuvo por cierto en el Congreso, y quizá también la de devolver el asunto al Tribunal de Garantías mediante un nuevo recurso considerando nueva la ley

Si esto fué así. la impresión que denotaban los jefes de los grupos que apoyan al Gobierno en su salida apresurada y muda, era la de hber rechazado las fórmulas propuests por el señor Samper.

Madrid.—La noticia de la reunión del presidente del Consejo con los jefes de las minorías gubernamentales trascendió en algunos sectores de la Cámara y bubo curiosidad por conocer el resultado.

Los reunidos se negaro na facilitar noticias e impresiones.

Se supo, sin embargo, que en los criterios expuestos por los cuatro jefes de minorías se manifestaron evidentes discrepancias con el jefe del Gobierno al precisar el problema catalán.

Trascendió también la noticia de que probablemente no habrá hoy debate sobre esta cuestión pues el Gobierno pedirá que se desarrolle el próximo martes.

El señor Goicoechea manifestó, sin embargo, que se opondría a nuevos aplazamientos, pero se tenía la impresión de que aunque las minorías gubernamentales. especialmente la CEDA, mantienen una actitud firme en este problema, la Cámara accederá a ese aplazamiento por si en estos tres días el Gobierno hace desaparecer los motivos de discrepancia con la mayoría.

EN FAVOR DE LA RESOLUCION DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—El diputado popular señor Molina Nieto, se entrevistó con los Ministros de Justicia y Hacienda para interesarse por la pronta resolución de lo referente a los haberes del clero. El crédito necesario será presentado inmediatamente, pues ya se aprobó en el Consejo de Minstros de ayer el decreto que se publicará mañana en la "Gaceta". El ministro de Hacienda aseguaró que no se llegará a las vacaciones parlamentarias sin resolver el asunto.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO RECIBE UN TELEGRAMA D BOLIVAR PROTESTANDO DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Madrd.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del diputado comunista señor Bolívar protestando de una agresión de que le habían hecho objeto los guardias de Asalto, en Sevilla.

—El telegrama, dijo, no dá más detalles, pero a mi me ha bastado la queja para dirigirme al Presidente dle Consejo y al Ministro de la Gobernación, minguno de los cuales tenían notciias de ello para rogarles den las órdenes oportunas para que dicho diputado sea protegido. Agregó que en el programa de mañana figuran distintos créditos, a contniuación del presupuesto de Agricultura, que espera terminará mañana mismo, pues solo queda por discutir lo referente al Instituto de Reforma Agraria. Si se terminase pronto es pondría a discusión la totildad de la coordinación sanitaria. Probablemente también irá la proopsición de Renovación Española sobre el pleito de Cataluña y quizá alguna otra que no ha llegado todavía a la mesa. Si hubiese tiempo también el Estatuto del Tribunal de Cuentas, el cual espera tenga apenas oposición porque el nuevo dictamen recoge casi todas las enmiendas presentadas.

HOMENAJE AL DOCTOR GARCIA DEL VILLAR

Madrid.—Esta noche se celebró un banquete en homenaje al doctor García del Valle, de Santiago, que en recientes oposiciones a una cátedra de Odontología, acaba de realizar brillantes ejercicios.

En la mesa presidencial se sentaron, con el homenajeado, su anciana madre y los doctores Ruiz Valdés, Martínez de Uzal, López Lacarrere, García del Villar, Plaza y Blanco Bueno.

A los postres se leyeron numerosas adhesiones, entre ellos una muy cariñosa del doctor Florestán Aguilar, y se pronunciaron muchos discursos.

Un representante del "Lar Gallego" pronunció unas palabras de sentida adhesión al valiente médico santiagués, que tan alto ha dejado el nombre de la Patria chica en Madrid, y el señor Tafal dirigió una briosa arenga en la que resaltó los valores galleguistas, tan dignamente representados por el doctor García del Villar.

Finalmente el señor García del Villar pronunció un emocionado discurso en el que hizo un caluroso elogio al doctor Florestán Aguilar, su maestro. que ha sabido llevar con su ciencia el nombre de España a todas las partes del mundo, conquistándose el respeto, el reconocimiento y la admiración de todos.

Agradece las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Madrid, cinco meses inolvidables, en que vió compensadas las fatigas de sus estudios con el cariño incondicional de sus amigos.

Terminó su discurso asegurando que llevará impresas en el alma por toda su vida las gratísimas impresiones recibidas en Madrid, especialmente en este acto acogedor, que para él es el premio más preciado de todos sus desvelos y todos sus afanes.

PROXIMA ELECCION DE SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—Después de haber tomado posesión el nuevo Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario, adherido a la Unión General de Trabajadores. sólo falta por cubrir la vacante del secretario general, que desempeñaba el ex diputado don Trifón Gómez.

La elección se verificará por medio de refenrendum y está propuesto para el cargo el actual presidente de la Casa del Pueblo de Valladolid.

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA DE MUTUALIDADES ESCOLARES

Madrid.—Se ha inauagurado en el Instituto Nacional de Previsión la Asamblea de Mutualidades Escolares.

Ocuparon la mesa los señores Marvá y Usabiaga, por la Comisión organizadora de la Asamblea.

Hicieron suo de la palabra los señores Sela y Usabiaga.

Seguidamente se procedió a visitar e inaugurar la Exposición de realización del mutualismo, donde hay interesantísmos trabajos.

Después se consttuyó la mesa de la ponencia primera. presidida por don Virgilio Hueso.

Noticias de provincias

AMENAZA DE EMBARGO DEL EDIFICIO DEL HOSPICIO DE GRANADA

Granada.—El presidente de la Comisión Gestora ha anunciado en sesión la amenaza de embargo que pesa sobr eel edificio del Hospicio qu deebe 70.000 pesetas al Banco de Crédito local. Desde el paso del señor Pascua por la dirección de Sanidad el Estado no paga la subvención que depende de dicho centro. Se supone que la actitud del señor Pascua es debida al recibimiento frío que se le hizo cuando visitó oficialmente Granada.

UNA COMISION DE COMUNISTAS PIDE AL GOBERNADOR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Sevilla.—El Gobernador civil ha manifestado que había ido a visitarle una comisión de elementos comunistas presididos por el diputado Sr. Bolívar, para pedirle la libertad de los detenidos. El gobernador les contestó que sin requerimientos de nadie libertará a los detenidos cuando lo estime preciso.

Un periodista le preguntó si era cierto que el señor Bolívar había sido apaleado por los guardias de Asalto y el gobernador contestó que en efecto, el citado diputado se le había quejado de que al disolver la manifestación le habían alcanzado algunos golpes. Añadio que los guardias, antes de dar la carga procedieron a dar las amonestaciones necesarias, habiéndose limitado a cumplir con su deber, al disolver una manifestación que no tenía autorización de la autoridad, hecho que constituye un delito en pleno estdao de alarma.

SIGUEN GRAVISIMAS LAS CINCO VICTIMAS DEL ASALTO AL CORTIJO "EL MOCO"

Málaga. — Continúan hospitalizadas en Málaga las cinco víctimas del asalto al cortijo "El Moco" Su estado es desesperado. Sólo ha sentido alguna mejoría Antonia Zambrano López, hija de los cortijeros. Los médicos esperan que recobre el juicio que perdió al presenciar un hecho de sangre

Ha quedado demostrado que se trata de un robo en despoblado

Se ignora la cantidad robada porque ninguno de los heridos ha podido declarar.

Se cree, sin embargo, que el malhechor ha huído con una fuerte cantidad. pues el cortijero había hecho recientes ventas de importancia.

La Guardia Civil tiene cercada toda la campiña con objeto de capturar al malhechor.

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA ORGANIZA UN CRUCERO TRASATLANTICO

Barcelona.—La Universidad autónoma ha organizado un crucero trasatlántico en el que visitarán varios puertos españoles y sudamericanos.

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD CONTINUABA REUNIDO A LAS DOS DE LA MADRUGADA

Barcelona.—Esta noche se reunieron todos los consejeros de la Generalidad con Companys.

A las dos de la madrugada continuaba la reunión y se guarda reserva.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10,30: "Selecciones Filmofonos" estrena una gran producción

Las 8 Golondrinas

con KARIN HARDT y ALEGHI. — Butaca, 150; Paraíso, 0'30.
Muy pronto, la producción de más exquisita bondad: "MARIA", de Ufilms.

Cine Municipal

Jueves 21 de junio de 1934. — Infantil Escolar a las tres y treinta. — "LA LEY EN LA MANO", película de cow-boys, por Chispita; "NOCHE DE DUENDES", por Stan Laurel y Oliver Hardy, "Metro", en español; "EN LOS MARES DEL SUR", documental, instructiva. — Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.
Tarde y Noche: Estreno

El Crimen del Siglo

Interesante producción policiaca. (No es terrorífica.) Por Wyne Gibson, Frances Dee, Stuart Erwin. Es un film "Paramount". A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. A las 8 y 45, A cero: Butaca, 0'60; Sillón, 050; Anfiteatro, 0'30. Renovación de Aire en esta Sala, a razón de Sesenta Mil Metros Cúbicos por Hora. — "HONDURAS DEL INFIERNO".

Cine Gades

Jueves 21 de junio de 1934. — Anny Ondra en

ANNY SE DIVIERTE

comedia musical. — A las 6,45 y 10,30; Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 100; Butaca, 0'75. —— "EL BOTONES DEL HOTEL DALMACIA".

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Jueves 21 de junio de 1934. — El grandioso poema cinematográfico

HONRARAS A TU MADRE

"Fox". — Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — "CARNE DE CARABET".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

...MAS AL PALACIO DE PEDRALVES

Barcelona.—Esta noche se han ...ado gran cantidad de armas al ...lacio de Pedralves.

...OS PERIODICOS NO PODRAN HALBAR DEL DESARME DE LOS SOMATENES

Barcelona.—El señor Dencas, ba... la amenaza de suspensión, ha ...enado a los periódicos que no ...blen del desarme de los Somat...nes.

...E LA POLICIA BARCELONESA

Barcelona.—Dencas manifestó ...e a pesar del nerviosismo de es... días y la labor que pesa sobre ...Policía, ésta ha logrado dos éxi... uno con motivo de un intento ...atraco a una lotería y otro, de ...a mañana, que costó la vida a ...de los maleantes, deteniéndose ...no de sus compañeros.

...gregó que todos los conflictos ...sentaban un buen aspecto.

...ATRACADOR DETENIDO

Barcelona.—El atracador de la ...retera de Esplugas, detenido es... mañana, ha reconocido su par...ipación en el hecho, culpando de ...a su compañero muerto.

...a sido detenido también José ...rer Oliva, que es el que facilitó ...arms.

...os registros practicados por la ...icía no han dado resultado.

...e cree que será detenido otro ...plicado.

...S COMUNISTAS, CON BOLIVAR AL FRENTE, INTENTAN MANIFESTARSE

Sevilla.—Este mediodía en la ...za Nueva se concentró un nu... grupo de individuos de filia... comunista entre los cuales se ...llaba el diputado señor Bolívar. Después de un conciliábulo, los ...unistas trataron de manifestar... ...yendo al frente de ellos el se... Bolívar.

La intencin de los manifestan... ...era dirigirse al Gobierno civil ...a pedir la libertad de los dete... ...os con motivo de las últimas ...elgas.

Acudió la fuerza pública que se ...obligada a cargar para disper... al grupo. Los comunistas huye... por la calle de Franco, rom...ndo las lunas de los escapara... de varios comercios.

El señor Bolívar ha visitado al ...ernador para protestar contra ...actuación de la fuerza pública. ...a ha realizado con motivo del ...dente, nuevas detenciones.

OTRO NUEVO ABUSO DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Oviedo.—Es objeto de muchos comentarios el que en el Ayuntamiento había una mujer que se ccupaba de la limpieza de las oficinas. por cuyo servicio cobraba una peseta, y como sustituta se haya nombrado a la hija política del jefe de la minoría municipal socialista, señor Martín, asignándole un jornal de cuatro pesetas diarias.

En contra de tal decisión ha votado la minoría de derechas.

FUE DETENIDA UNA MUJER PORTADORA DE 20 FUSILES QUE RESULTO ESTABAN DESTINADOS A LA PREPARACION MILITAR

Oviedo.—Hoy se produjo algún revuelo al ser detenida una mujer que de su casa sacaba 20 fusiles.

Después se averiguó que pertenecían a la fábrica de armas e iba a entregarlos a una Academia de preparación militar.

VELADA DE BOXEO A BENEFICIO DEL MALOGRADO PUGIL MARTIN II

Barcelona.—Esta noche en el Teatro Olimpia se celebró una velada de boxeo a beneficio de los familiares del boxeador Martín II, que como se recordará murió el pasado mrciéoles durante un combate.

La velada de esta noche tuvo los siguientes resultados:

A séis rounds, Arlandi vence a Gallardo por abandono en el último asalto.

A seis rounds, Bosch vence por puntos a Mestre.

A diez rounds, Martínez, campeón de Puerto Rico, vence por abandono en el cuarto asalto a Martínez de la Toratxa.

A doce rounds, campeonato de España de pesos moscas, entre Ortega y Ferrán. El combate fué bastante igualado, aunque Ferrán abusó del juego sucio.

Ortega ganó por puntos adjudicándose el campeonato.

A diez rounds, los pesos plumas Torres y Augier, campeón de Francia y aspirante al campeonato de Europa con Gironés. Torres venció a su contrincante por puntos.

TRUEBA SE RETIRA DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Lérida.—Ha marchado a Bilbao el corredor ciclista Trueba, que se ha retirad deo la vuelta ciclista a Cataluña a consecuencia de las lesiones que se produjo en el accidente ocurrido durante la etapa Valls-Lérida.

ROBO DE PISTOLAS

San Sebastián.—En la fábrica de armas de Julián Arana, de Eibar robaron nuevo pistolas.

SIGUE EN IGUAL ESTADO LA HUELGA GENERAL DE MELILLA

Melilla.—Continúa en el mismo estado la huelga general. Hoy es el último día del plazo concedido por el Delegado gubernativo a los obreros para que estos se reintegren al trabajo. Caso de no hacerlo serán sustituídos. La fuerza pública ha detenido a varios inlividuos por ejercer coacciones.

ASAMBLEA DE ACCION AGRARIA LEONESA

León.— Se ha publicado ya el programa oficial de la Asamblea provincial de Acción agraria leonesa que se celebrará el día de San Juan, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

SE CONSTITUYE EN BALEARES LA BRIGADA PARA VIGILANCIA DE EXTRANJEROS

Palma de Mallorca.—Han llegado los agentes de policía que constituirán la brgada encargada de la vigilandia de xetranjeros. Se establecerán puestos en Rollensa, Palma e Ibiza, atendiéndose así a las peticiones formuladas por las fuerzas vivas de esta ciudad.

PATRONOS PANADEROS MULTADOS

Tarragona.—El omisario de orden público ha impuesto multas de 500 pesetas a varios panaderos por haber subido el precio del pan sin autorizacóin de la autoridad.

FALLECE OTRO DE LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE ALCONCHEL

Badajoz.—Ha fallecido otor de los heridos con motivo de los sucesos de Alconchel. El número de muertos por estos sucesos se eleva ya a cinco.

COSECHA DESTROZADA POR LA TORMENTA

Badajoz.—En Fuentes de León una formidable tormenta ha causado impartantes daños en la cosecha.

FALLECIMIENTO DE UN ATRACADOR

Barcelona.—En el hospital ha fallecido el atracador Luis Altamira, que tomó parte en un intento de asalto a una sastrería.

AL CONCEJAL GRAMIER SE LE CONCEDERA LIBERTAD PARA QUE ATIENDA A SU MUJER ENFERMA

Barcelona.—Hoy se personó el médico forense en el domicilio del concejal Gramier Barrera, para reconocer a su esposa, a la que se le va a practicar una operación.

Con este motivo parece que se concederá libertad provisional a dicho concejal.

SE PRESENTA EL PRIMER RECURSO ANTE EL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA

Barcelona.—Se ha presentado el primer recurso ante el Tribunal de Casación de Cataluña, firmado por el abogado señor Miravell.

No está constituído el Tribunal todavía. Se cree que se aplazará la resolución del recurso.

DOS INDIVIDUOS ARROJAN SOBRE UN COMERCIO DE TEJIDOS LIQUIDO INFLAMABLE, PROVOCANDO UN INCENDIO QUE DESTRUYE EL INMUEBLE CON LAS EXISTENCIAS

Zaragoza.—A las ocho y media se ha producido un incendio en el comercio de tejidos propiedad del señor Polo.

En pocos minutos el establecimiento quedó destruído.

Elincendio fué producido por dos individuos que arrojaron botellas con líquido inflamable.

Cometido el hecho se dieron a la fuga y parece que se trata de un acto de sabotage.

Las pérdidas son de gran consideración para el establecimiento, pero éste estaba asegurado.

EL GOBERNADOR EXPULSA DE SU DESPACHO AL JEFE PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL-DEMOCRATA

Coruña.—Esta mañana se ha producido en el Gobierno civil un incidente objeto de muchos comentarios.

El gobernador amonestó al jefe del partido radical demócrata por haber celebrado una reunión sin el correspondiente permiso.

El jefe político se expresó en tales términos que tuvo que ser expulsado del despacho oficial.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR SOBRE LA PROYECTADA HUELGA GENERAL

Coruña.—Ha sido facilitada una nota por el Gobernador civil advirtiendo los manejos que se hacen para declarar la huelga general.

Advierte a los obreros que no se dejen engañar por los quieren llevarlos a situaciones ilegales.

CON EL PRETEXTO DE UN FESTIVAL BENEFICO SE REALIZA UN ACTO DE PROPAGANDA COMUNISTA

Aranjuez.—Anoche en la Plaza de Toros se celebró un festival a beneficio de las huelguistas metalúrgisos de Madrid. Amenizó el acto la Banda Municipal y se proyectó una película de propaganda soviética.

Explicó la cinta el ex capitán Francisco Galán, que invitó a los obreros a formar el frente único bajo la bandera comunista.

Al atacar a Gil Robles se produjeron manifestaciones encontradas.

Numeroso público al ver que se trataba de un acto de propaganda comunista abandonó el local antes de que terminara la proyección.

NORMALIDAD EN BADAJOZ

Badajoz. — El gobernador civil ha manifestado que ya se han extinguido los últimos focos de la huelga de campesinos y se trabaja normalmente en todos los pueblos.

En vista de ello, esta tarde pasó revista a las fuerzas de Asalto que por la noche regresaron a Madrid.

REGISTRO NEGATIVO EN EL CIRCULO CATOLICO TRADICIONALISTA

Tortosa.—Esta mañana la Benemérita realizó un detenido y largo registro en el círculo Tradicionalista y en el Patronato de la Sagrada familia, registro que no dió ningún resultado.

Se asegura que al igual que se ha hecho en otras poblaciones, en esta provincia será desarmado el Somatn por ser casi todos sus elementos desafectos al régimen que actualmente impera en Cataluña

MARCHA DE LA ESCUADRA FRANCESA

Tánger.—A primera hora de esta mañana ha zarpado la división de la Escuadra francesa que había estado en este puerto varios días.

El mal tiempo ha impedido la celebración de varias fiestas organizadas en su honor.

El próximo sábado comenzará a prestarse el servicio de trimotores entre Lisboa y Tánger.

DETENCIONES Y HALLAZGO DE MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Granada. — Se han practicado varias detenciones en Motril a consecuencia de la última huelga campesina.

Entre los detenidos figura el ex alcalde Narciso González.

En un cortijo propiedad de otro detenido se encontró una caja con numerosas municiones, detonadores y explosivos.

Se sabe que hay mucras escopetas escondidas.

FALLECE DE REPENTE

Granada.—Ha fallecido repentinamente el secretario del Ayuntamiento de Monachil. No se sabe la causa de esta muerte. Al cadáver se le practicará la autopsia.

Extranjero

CONCHITA SUPERVIA, OPERADA

Londres. — Conchita Supervía, que recientemente fué picada por un insecto venenoso, ha sufrido una operación para la expulsión del veneno.

Aunque anoche se hallaba bastante indispuesta, Conchita Supervía dió un recitad, sin que el auditorio se apercibiese de su estado.

LABOR DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha discutido esta mañana el informe de la Comisión de resoluciones que presentó su presidente señor Ruiz Menéndez, sobre la proposición del señor Jouhaux relativa a obras públicas.

El señor Rodríguez de Viguri combatió la segunda parte de la proposición del señor Jouhaux, entablándose una discusión entre el representante español y el delegado obrero francés.

En la sesión de la tarde la Conferencia ha aprobado los dos primeros artículos del proyecto del convenio del seguro contra el paro.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS RECIBIDO POR EL SEÑOR DOUMERGE

París.—El presidente del Consejo señor Doumergue ha recibido al embajador de España en París, señor Cárdenas.

¿UN COMPLOT CONTRA EL CORONEL BATISTA?

La Habana.—Algunos militares han declarado que con motivo de algunos registros practicados se ra descubierto un complot contra la vida del coronel Batista.

EN SEPTIEMBRE MUSOLINI VISITARA A ALEMANIA

Munich.—De fuente autorizada se sabe que Musolini visitará Alemania para devolver la visita a Hitler, probablmente durante la convención del partido nacionalsocialista que se celebrará en Nuremberg el primero de septiembr.

HA TERMINADO SUS TRABAJOS EL CONSEJO PERMANENTE DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Bucarest.—El Consejo Permanente de la pequeña Entente ha terminado esta mañana sus trabajos. En un comunicado facilitado a la prens, los tres ministros de negocios extranjeros declaran estimar que un trabajo colectivo y continuado aseguraría el mantenimiento de la paz.

El Consejo ha decidido consagrar todos sus esfuerzos a que la conferencia de la paz pueda realizar su misión. El próximo mes de septiembre se reunirá de nuevo el Gobierno en Ginebra.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN NIÑO EN EL INTERIOR DE UNA MALETA

Londres.—Los policías de Scotland Yard han descubierto esta mañana una maleta que contenía el cadáver de un niño de pocos meses, en el mismo lugar que hace algún tiempo se encontró una maleta con el busto de una mujer.

Se ignora si ambos descubrimientos tienen alguna relación entre sí.

MEDIDAS ENERGICAS EN POLONIA CONTRA LOS PARTIDOS DE OPOSICION

Varsovia.—A consecuencia del asesinato del ministro del Interior, se han adoptado enérgicas medidas contra los partidos de oposición de derechas y contra las organizaciones terroristas ukranianas.

La policía ha practicado numerosas detenciones de elementos pertenecientes a los partidos de oposición tanto en Varsovia como en otras capitales.

EN ALEMANIA SE CELEBRARAN POR LOS MILITARES SERVICIOS RELIGIOSOS EL 2 DE AGOSTO

Berlin.—Hitler ha ordenado la celebración de servicios religiosos a los militares de todas las guarniciones el día 2 de agosto, que es el 20 aniversario de la iniciación de la guerra mundial.

DOLLFUS VISITARA A BARTHOU EN PARIS

Paris.—Comunican de Viena que durante la estancia en esta ciudad del ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Barthou, el canciller Dollfus expuso su deseo de entrevistarse con él detenidamente.

El señor Barthou inoivtó al canciller a venir a París donde el Gobierno francés le reserva la mejor acogida.

CUANDO LE IBAN A AHORCAR CONSIGUE ESCAPARSE

Budapest.—Mientras que las autoridades se disponían a descalificar al verdugo por su actuación, el condenado a ser ahorcado Josef Diarkus dió un salto de 25 pies desde la muralla de la prisión y logró escaparse.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 21 de junio de 1934, a las 17 y 30 horas, y de no tener lugar por falta de número de señores concejales, se celebrará de segunda, a las misma hora, el sábado 23 del que rige.

Acta de la sesión anterior.

Comunicación del Excmo. Señor Gobernador civil de Navarra, dando gracias por acuerdo municipal, relacionado con su nombramiento para dicho cargo.

Expuesto de la Alcaldía acompañando pliego de condiciones para el concurso relativo a la adquisición de contadores, con destino al Abastecimiento de Aguas.

Expuesto de la Alcaldía sobre abono de diferencias de salarios a Juan Bonet Lara.

Idem idem acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial en reclamación formulada por don Miguel Cachá.

Informe de Urbanización sobre venta de terrenos en el manchón de Los Caballos, que solicita don José Rodríguez Bollullo.

Expuesto de la Comisión de Gobernación referente al arreglo de los mostradores de Depositaría.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en la caqe Marqués del Real Tesoro, 11.

Idem en Cervantes, 3

Idem en Marqués de Comillas, 7

Idem para instalación de un motor en José del Toro 8

dem sobre colocación de vitrinas en Prim 1

dem sobre construcción de viviendas en terrenos de la carretera a Madrid.

Expuesto de la comisinó de Obras municipales relacionado con la construcción de aceras en las calles del distrito de Segsimundo Moret

Idem ídem proponiendo el desalojo de los efectos que existen en los almacenes del local de Vías y Obras procedentes de la Farmacia Municipal.

Informe de la Comisión de Rentas y Exacciones y Hacienda acerca de recibos dados por fallidos y rebajados por la Comisión de Abastecimientos de Aguas.

Idem ídem en expediente instruído sobre concesión de pensión a doña María del Carmen Rabello.

Idem ídem para la concesión de pagas de socorro a la viuda del subastador de la Lonja de Frutas, Antonio Gálvez Pérez.

Idem ídem relativo a la concesión de pensión a la viuda del auxiliar administrativo José Pi Castell.

Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de doña María del Amparo González Risso, viuda de Martell, solicitando abono de cantidad que dejó de percibir.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de los Glacis, acerca de la construcción de la calle que ha de unir la Puerta de Tierra con la Avenida 14 de Abril (sobre la mesa).

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de escrito de la S. A. Constructora Fierro y del señor Redondo, referente a cesión de contrato.

Expuesto de varios señores concejales referente a petición de ingreso en la Orden civil de Beneficencia de los señores presidentes y vicepresidente de la Asociación Gaditana de Caridad.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 20 de junio de 1934.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

DEPORTES

España Patria de Cervantes

No crean nuestros lectores que a estas alturas tratamos de descubrirles a ustedes quién era nuestro glorioso compatriota, ni tan siquiera que vamos a hacer una disertación literaria.

En seguida comprenderán por qué le aludiamos en el título de nuestro artículo. Hace unos momentos que acabamos de regresar a España, después de veintidós días casi de absoluta incomunicación. En la frontera hemos leído ya algunos comentarios al Campeonato del Mundo, sobre el que se ha de hacer tanta literatura por quienes no han ido o por quienes con tal de hallar ocasión para la polémica y desarrollar así sus múltiples compromisos de colaboraciones, acabarán por negar la luz.

Dentro de unos días, señores, resultará que España ha jugado en Italia con un público más familiar que si lo hubiera hecho en Chamartín y que los italianos se han adjudicado el Campeonato del Mundo, porque de fútbol saben más que los profesionales ingleses.

Habíamos leído poco en Italia. En los sucesivos artículos que reconocimos ya apreciamos la tendencia disminutiva. En España, leemos algunos francamente contrario a la esencia de lo que aquello fué, y muy pronto ocurrirá lo que hemos vaticinado.

De aquí nacía nuestra alusión inicial a Miguel de Cervantes. A estas fechas, seguimos siendo tan quijotes como cuando el padre de las letras realzó su obra maestra y pronto resultará que los que estuvimos en los partidos, y vimos y oimos, estábamos ciegos y sordos.

Con más tranquilidad podremos ocuparnos de los diversos aspectos del Campeonato del Mundo. Deportivo, técnico, económico, moral y hasta apolítico. Tiempo tendremos de ello y no es urgente, que lo interesante hasta ahora para los lectores eran las opiniones y películas sacadas de la marcha de cada encuentro partícipe o no del equipo español, y cuya exactitud con ventaja para cuanto luego se pueda decir, lleva, el que son trabajos hechos sobre la marcha, y cuando se tiene ante sí aquello de que no se quiere hablar.

Italia, se ha llevado el Campeonato del Mundo porque era irremisiblemente preciso. Si no logra aqueqo, habría sido un derrumbamiento de diversos matices, desde el fracaso económico, hasta graves disgustos para muchos, con repercusiones en la misma política del Estado.

Italia, hizo su Campeonato del Mundo para llevárselo, y lo logró. buenamente, como ha podido.

Su público se ha mostrado en una actitud indignante y toda la organización se ha desenvuelto para vencer.

Y así tenemos que, no la nosotros las víctimas más directas de su arbitrariedad, sino otras personas y periodistas, han expresado de forma tan clara y rotunda sus pensamientos sobre lo que hacía Italia, que ha habido crítico internacional de fama mundial reconocida, que se ha visto obligado a regresar a su tierra sin asistir más que a medio Campeonato. Otros compañeros suyos tuvieron incidentes, que estuvieron a punto de culminar en linchamiento, cuando el domingo último, uno de ellos, protestaba ante la incalificable canallada de que fué objeto el extremo izquierda del equipo checo, quien no solamente resultaba lesionado de importancia física, sino moralmente, pues le privaron de lograr un gol inevitable, y no se le compensó con el penalty reglamentario.

Y precisamente el domingo de la final fué el día en que el público se comportó más correctamente, porque la potencia del enemigo y superioridad de su clase le tenía acobardado, pues parecía venir lo "imposible". Pero frente a Austria, y sobre todo frente a España, cuanto se diga y escriba, será tibio ante la realidad. Checoslovaquia se impuso por su superioridad técnica. España, con un juego brioso, muy parecido al de los italianos, tenía que ser vencido porque la balanza se inclinara para un lado por la presión de un árbitro y de un público. Es igual que algún ausente o presente en los partidos trate ahora de buscar paliativos a la actitud de los italianos. Nosotros también estuvimos allí y vimos. Hicieron cuanto podían hacer. Naturalmente, no sacaron pistolas. Chillaron, lo que les era dable, y lo hicieron en formas que entonces fué cuando nosotros apreciamos de verdad la importancia italiana en la ópera.

Qué importa que a la vuelta nuestros jugadores fueran aplaudidos en el tren a su regreso a España. Precisamente por eso se les aplaudía, porque volvían. Que cuando fué el momento de demostrar la cortesía y la hospitalidad no la vimos por ningún lado.

Quede, pues, ratificado que nosotros, testigos presenciales de lo que fué aquello, y sin ningún interés polemista, ratificamos nuestro claro concepto anteriormente expresado de que "España no fué tratada en Florencia con la cordialidad a que por su historial deportivo se hacía merecedora".

Fernando S. MONREAL.

Junio 1934.

MIRANDILLA F. C. - CADIZ F. C

Para el domingo próximo está anunciado la celebración del encuentro entre los eternos rivales de nuestra capital.

El encuentr oque con tanto afán esperaba la afición se llevará por fin a efecto, después de laborioso debate de ambas directivas.

Es inútil describir la espectación y entusiasmo que produjo al ser conocida la grata noticia, y ya se espera con afán y ahinco que llegue la gran tarde del 24 de junio, fecha que, a no dudar, quedará grabada en la memoria de los aficionados como tarde memorable.

Mirandilla-Cádiz S. C. lucharán dentro de su rivalidad como dos clubs amigos, unidos ambos en lazo de amistad.

La técnica mirandillista será contrarrestada valientemente por el entusiasmo arrollador de las huestes de García, que ansia el momento supremo de poder encontrarse frente a frente a su temible enemigo. y a demostrar a toda la afición gaditana de que aún el Cádiz Sport Club vive.

Será teatro de esta gran lucha el Stadium Mirandilla, que registrará el lleno más grande desde su inauguración hasta la fecha.

Record.

UN ENCUENTRO ESTA MAÑANA
Sorting Club (I) - Gimnástica San Felipe

Esta mañana, a las diez y media, tendrá lugar en el Campo del Antiguo Velódromo, un encuentro amistoso entre los equipos infantiles mencionados arriba.

El Sporting Club cierra con este partido su temporada.

ERRATA

En la reseña que publicamos ayer del partido Xerez-Mirandilla, aparece un párrafo que dice así: "En otra ocasión hemos dicho que este apasionamiento cuando es desbordado en su intensidad..." Y debe decir: "En otra ocasión hemos dicho que este apasionamiento cuando NO es desbordado en su intensidad..."

PELOTA VASCA

Campeonato en el Centro Católico de Obreros

Se ha comenzado el Campeonato de Frontón en el Centro Católico de Obreros, y como teníamos prometido a nuestros lectores, daremos una sucinta idea del mismo y de los resultados hasta ahora obtenidos.

Tres son los categorías que juegan en este campeontao. jugando todos contra todos los de la misma categoría, y la suma total de tanos conseguidos, dará por resultado los campeones y subcampeones de cada grupo.

El domingo jugáronse: uno, de primera categoría, entre los señores Catrofe y Cala, siendo sumamente reñido e interesante, consiguiendo el señor Catrofe solamente cuatro igualadas en los tantos 11, 15, 24 y 32, venciendo el señor Cala por 40 y 36.

Las demás categorías jugaron varios partidos, siendo solamente digno de mención el partido Puyana-A. Fernández, por lo reñido, ganando Puyana por 25-24. Este partido es de tercera categoría y ambos demostraron tener grandes aptitudes para este sport.

El martes jugaron los señores García y López Rosende, siendo el principio sumamente igualado y muy vistoso, dado que el señor López Rosende posee una zurda potente, pero muy poco ejercicio, venciendo al fin García por 40-23.

Por hoy nada más; pero sépase que todos los días, a las siete de la tarde, se prosiguen en este Centro estos partidos, con entusiasmo grande entre todos los concursantes.

Hay inscritos en la primera cattgoría, siete; en la segunda, otros siete, y en la tercera, diez.

Rebote.

Cosas de toros

La corrida mixta del domingo en Jerez : : : : : : :

Enorme entusiasmo ha despertado en la afición de Cádiz y su provincia la magnífica corrida mixta organizada para el domingo próximo por la Empresa del circo taurino jerezano. Y, en verdad, está justificadísima la animación y nos explicamos sean muchas las personas que proyectan trasladarse ese día a la ciudad hermana.

Bernardo Muñoz (Carnicerito), pundonoroso matador de toros, artista por excelencia, estoqueará en la primera parte del gran espectáculo dos soberbios ejemplares de la ganadería de don Juan Belmonte y volverá a conquistar clamorosas ovaciones con la maravilla de sus verónicos y el arte majestuoso de sus incopiables maneras al estoquear. Puede considerarse acierto máximo la inclusión del malagueño-jerezano en el cartel.

Después, dos figuras destacadas de la novillería, dos primeras figuras, mejor dicho, Niño del Barrio y Torerito de Triana, alternarán en la lidia de cuatro novillos del mismo ganadero. Y, como lógicamente ambos espadas habrán de superarse para mantener el prestigio alcanzado, la corrida del domingo será de las que viven por muchos años en el recuerdo del aficionado.

¡A Jerez! La "cosa" lo merece.

"Mosotros" no nos "queamos acá". ¡Palabra!

El día 4 de julio, una gran novillada en Cádiz : : : :

La Empresa de Cádiz, en su deseo de hacer desfilar por esta plaza de toros lo mejor de lo mejor, para pagar así el favor que del público viene mereciendo, ha organizado para el domingo 1.º de julio una novillada de primerísima categoría, a juzgar por los componentes del cartel, que son:

Eduardo Solórzano, "autor" de la mejor faena de muleta hecha en Cádiz; Ramón La Serna, hermano del coloso Victoriano. y, como éste, un artista extraordinario, y Venturita, el valeróso jerezano, triunfador por partida doble en la Universidad del Toreo, en la plaza monumental de Madrid.

Estos tres valores positivos de la fiesta brava estoquearán seis buenos mozos de la afamada ganadería de don Ramón Mora Figueroa.

¿Es buena la combinación?

Pues ya hablaremos de precios.

Habrá que aplicar a esta soberbia novillada las tres "bes".

Aficionado gaditano con merecimientos para torear en su tierra : : : : : : :

Se trata de Eduardo Ramos (Niño de la Negra). No nos dicen, como tantas otras veces que recogemos en esta sección aspiraciones muy justas y atendibles de aficionados modestos, que hacen muchas cosas. para nosotros inéditas; en este caso particularísimo de Eduardo hablamos por cuenta propia: valor, mucho valor desarrolló en Jerez y Puerto Real y mató muy requetebién. Si no ejecutó en esos días a la perfección las restantes suertes, culpa es de la falta de entrenamiento verdad. Y por eso valga por esta vez nuestra indicación a la Empresa para buscarle un hueco en alguna de las económicas a organizar.

Si nos equivocamos, no nos dolerá el "palo" y mucho menos cuando nos lo daremos a sí propio.

Una carta : : : : : : : :

Después de escrita la precedente noticia, el señor director nos traslada la adjunta carta, que viene, como anillo al dedo, a darnos la razón:

"Cádiz, 16 junio 1934

Señor director del periódico LA INFORMACION.

Presente.

Muy señor mío: Muchísimo le agradeceríamos la publicación de la presente carta en el periódico que usted tan dignamente dirige.

Con gracias anticipadas se despiden de usted, no sin antes rogarle perdone las molestias, estos sus seguros servidores y asiduos lectores de su digno periódico,

Varios aficionados

* * *

PARA NUESTRA EMPRESA TAURINA

Señor empresasio de la plaza de toros de Cádiz.

Muy señor mío: Ante todo le rogamos perdone usted las molestias que le pueda ocasionar la presente, la cual sólo es para rogarle tenga en cuenta, para las combinaciones económicas que tiene usted en proyecto, los nombres de los modestos novilleros gaditanos Eduardo Ramos (Niño de la Negra), José Payán (Carrerito), José Jiménez (Trayeta), Juan García (Mallita), Carlos Miranda, Alfonso Blanco (Blanquito), Joselito Galán, Paquito Silva (Alameda), Juan Robles, y los de San Fernando, "Romerito", "El Camión", "Tate II", Sebastián Guzmán (Chano) y Fernando Blanco (hermano este último del infortunado Leopoldo (q. e. p. d.), así como a Agustín Fernández (Melu). Pues además de que con éllos ganará bastante plata, hará justicia a estos pobres muchachos, que una y otra temporada luchan por ocupar un puesto adecuado a sus méritos artísticos y que no tienen otro defecto que la modestia.

Gracias de estos ss. ss. ss.

Varios aficionados."

Quedan complacidos los comunicantes y nosotros satisfechos de haberlos podido complacer.

MAOLIYO

Por teléfono

SBERT DICE QUE NO HAY FORMULA PORQUE NO HAY PROBLEMA, YA QUE SE TRATA DE UNA LEY QUE NADA TIENE QUE VER CON LA ANTERIOR

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Sbert, los periodistas le dijeron que según acababa de decir una personalidad parlamentaria. había surgido una fórmula de arreglo en el conflicto de la Generalidad, según el cual la ley de Cultivos se aplciaría inhibiéndose el Gobierno en la cuestión.

Los periodistas le hicieron notar que esto constituía un triunfo para la Generalida, y entonces el señor Sbert contestó:

—No hay fórmula, ni triunfo. porque además no hay problema El Poder regional ha aprobado una ley y la hace cumplir, y nada más.

—¿Pero es que hay un fallo contrario del Tribunal de Garantías?, observó un informador.

—Ese fallo va contra la ley anterior, pero no afecta a la nuevamente aprobada por el Parlamento.

—¿Pero no es lo mismo que la anterior?

—Eso lo dirá el Tribunal de Garantías, si se presenta recurso.

—¿Y se presentará recurso?

—No sé. Hasta tanto en Cataluña no hay más ley que la aprobada últimamente. Por eso no hay conflicto, y todo cuanto se dice son ganas de hacer política. Por ejemplo: Se ha dicho que la Comisión de Traspasos había suspendido sus trabajos, y ya ve usted, yo voy a asistir ahora a la reunión de la Comisión. Son también bulos cuanto se dice sobre el objeto de mi viaje. Y no hay más. No hay problema agrario porque tenemos una ley, y no lo hay de orden públlco ni estamos en rebeldía porque acatando precisamente el fallo del Tribunal de Garantías hemos dictado una nueva ley. Creo que esto es bien claro y terminante.

EL MINISTRO DE LA GUERRA MARCHARA EL SABADO A BADAJOZ

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó que el sábado marchará a Badajoz en viaje oficial a aquella guarnición.

Asistirá a la entrega de los cuarteles de Ingenieros y de San Agustín e impondrá la banda de caballero de la Orden de la República a don Antonio García Izquierdo de Zafra y a don Rafael Muñoz te Santos de Maimona.

También asistirá a la inauguración de una lápida en la casa del que fué presidente de mesa de edad de las Cortes Constituyentes, don Narciso Vázquez Lemus.

El martes regresará a Madrid.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VISITA EL PARQUE MOVIL

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que por la mañana había visitado el Parqoe Móvil acompañado del director general de Seguridad, quedando muy complacido de la visita.

Los servicios están organizados en tal forma que aun sin las reformas que en breve se harán,. constituyen algo ejemplar.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Prseidente de la República recibió en audiencia civil a don Ismael Barleta, Director general de Aeronáutica civil; a don Luis Martínez Morello, Secretario de la Legación de España, en Berna. don Luis Fernández, Administrador dle Patrimonio de la República en San Ildefonso; don Joaquín de Urzáiz, subsecertario de Industria y don Luis Martínez Suerada, Presidente del Tribunal Económico administrativo Central. En Audiencia militar cumplimentaron a S. E. el Almirante don Emiliano Enríquez Leña, el general de división don Juan García Caminero. Al contralmirante don Franicsco Márquez y al general de división don Enrique Benedicto.

ANTE EL DEBATE POLITICO DE MAÑANA SOBRE EL PROBLEMA CATALAN EXISTE GRAN EXPECTACION. -- LA ACTITUD DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA DEPENDERA DE LA DECLARACION DEL GOBIERNO

Madrid.—La posibilidad de que mañana se plantee el debate parlamentario sobre el problema catalán, mantiene viva la expectación política, sobre todo, después de conocerse los términos de la conversación mantenida por el Sr. Samper con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

La catitud del señor Gl Robles y su minoría dependerá de la declaración del Gobierno o de los actos del mismo. Exige, desde luego, que, sea cualquiera la fórmula de que se habla, haya seguridad y garantía de respeto a la ley y al prestigio del poder central, por parte de la Generalidad.

Se asegura, que a esto condicionará la minoría popular agraria su voto en el Parlamento, por entender que es un asunto en el que no cabe doblegar el propio criterio a otras consideraciones. Esta posición ha transcendido a las personalidades políticas más destacadas de la situación. Se espera que, esta tarde, habrá conversaciones entre el Gobierno y los elementos que le apoyan.

UNA PROPUESTA PIDIENDO SE SUPRIMAN LOS 50 MILLONES CONSIGNADOS PARA EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—En la sesión de esta tarde, es muy posible que se discuta una proposición del popular agrario señor Alvarez Robles. al presupuesto de Agricultura. En la misma se ide que sea suprimida la consignación de 50 millones para el Instituto de Reforma Agraria.

EN UN CORTIJO PENETRA UN INDIVIDUO QUE HIERE GRAVEMENTE A SUS HABITANTES HUYENDO DESPUES AL MONTE CON EL DINERO ROBADO

Málaga.—Se reciben noticias de Torremolinos, dando cuenta de un espantoso suceso en el cortijo "El Moco", situado a varios kilometros del citado pueblo.

El cortijo estaba habitado por el colono de Málaga Miguel Zambrana, de 76 años, su esposa Antonia López de 66 años, y sus hijas Dolores y Antonia, de 41 y 33 años, respectivamente, la segunda demente y una nieta del matrimonio llamada Isabel Piñazo, de seis años.

En las últimas horas de la madrugada, los habitantes de los cortijos próximos oyeron gritos que partían del cortijo "El Moco", y una vze en él variso cortijeros, vieron que las puertas de la casa estaban abiertas. Los más decididos penetraron en la vivienda. encontrándose con que todas las habitaciones estaban en el mayor desorden y abandonadas por sus habitantes. Como todavía siguieran oyendo gritos de dolor hicieron un reconocimiento por los alrededores de la casa y a treinta metros de la misma encontraron en informe montón los cuerpos de todos los moradores del cortijo. Uno de los cortijeros que coadyuvaron al hallazgo es hijo del matrimonio Zambrano, y al ver a sus familiarse ne tal estado, se desarrolló la escnea que es de suponer. Todos ellos sufrían heridas gravísimas.

Trasladados a la Casa de Socorro del pueblo se les practicó una cura de urgencia y después fueron conducidos al hospital civil de Málaga.

Según ha deolardao la esposa de Zambrano, sobre las tres de la madrugada se presentó en el cortijo un mozo que anteriormente había prestado servicios en la casa, llamado Paco, llamando a Miguel Zambrana para que saliera de la finca, pues se había desmandado un toro. Al salir Miguel se vió acometido por el mozo que después de asestarle varios golpes en la cabeza con una pala le produjo varias heridas con una faca. A los gritos de auxilio acudieron sus familiares que igualmente fueron acometidos por el agresor hasta dejarlos en el estado en que han sido encontrados. Después penetró en la casa, revolviendol otodo hasta encontrar el dinreo que había y se dió a la fuga internándose en el monte, al parecer armado. Fuerzas de la Guardia Civil y de Asalto le persiguen.

En una de las habitaciones dle cortijo han sido encontradas la pala y la navaja de que se valió el criminal y un acartilla de la Caja Postal de Ahorros con 4.000 pesetas a nombre de Miguel Zambrana, así como un billete de cincuenta pesetas. Se ignora por el momento la cantidad que se ha llevado el criminla. El suceso ha causado gran indignación en Torremolinos. Los heridos continúan en grave estado.

RUMORES SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA FORMULA PARA RESOLVER EL PLEITO CATALAN. = LAS IMPRESIONES NO SON OPTIMISTAS

Madrid.—A media tarde circuló por los pasillos el rumor de que había surgido una nueva fórmula que ofrecía una elevada personalidad para resolver el pleito con la Generalidad.

Esta fórmula consiste en el nombramiento de una comisión de jurisperitos para que estudie la ley aprobada por el Parlamento catalán y ver lo que en ella hay de aceptable o recusable, entregando este informe al Tribunal de Garantias para que sentencie.

Fué rotundamente rechazada por los más numerosos sectores de la Cámara, por entender que con ella quedaba mal parado el más alto Tribunal de la nación.

La impresión recogida por los comentarios de una y otra parte, no es nada optimista respecto a la suerte delG obierno.

23 SOCIALISTAS CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Salamanca. — Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa por los sucesos de Cantalpino ocurridos durante la huelga de los obreros campesinos.

Cuando regresaban de trabajar un grupo de obreros del Bloque Agrario fueron sorprendidos por un grupo de elementos socialistas que los atacaron, causándoles heridas a varios de ellos.

Con este motivo han sido procesados 23 obreros, 12 de los cuales han sido condenados a un año y ocho meses de prisión.

Actuó como defensor el abogado señor aMnso.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

Bilbao.—Comunican de Basauri que esta madrugada hizo explosión un petardo en la base del asta de la bandera del Círculo Tradicionalista, causando algunos desperfectos.

Se recuerda que hace siete meses fué colocado otro petardo en el msimo lugar.

PROYECTO DE CONSTITUCION DE LA CONFEDERACION VASCA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Bilbao.—Por iniciativa de la Federación Católica de Estudiantes de Vizcaya se va a celebrar el día primero de julio en Oñate (Guipúzcoa) una gran asamblea para constituir la Confederación Vasca de Estudiantes Católicos.

En el Gran Teatro Falla

MI PADRE ES UN FRESCO

Este es título de la película pasada ayer por la pantalla del Gran Teatro Falla.

Se nos presenta un vodevil francés, en el que es figura principal el célebre artista Adolfo Menjou.

Se trata de un matrimonio desigual por la edad.

A él, hombre frívolo, la aparece sin esperarlo, un hijo, mozo ya, y con los millones que al padre le faltan. La esposa, joven y bella, recibe cariñosamente a aquel hijo de su marido que le cae como un regalo de boda.

El padre se resiste a las continuas excitaciones de su hijo para que trabaje.

Una ligera audacia del hijo para su madrastra, decide la marcha del padre, a lo que la esposa, que le ama, se opone.

Y, después de este episodio, surge la reconciliación familiar y la cinta "Mi padre es un fresco", ha terminado.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de ..., sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad, ... de oficina, ortografía, prácticas. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios de Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

...GUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camamé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José.
Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.
Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.
Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas asi como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT
Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.
Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.
Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedarcis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones, Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS
ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

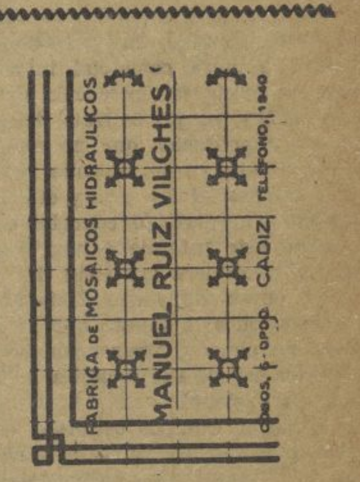
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER:

La de ayer fué una buena jornada, no sólo por el número de vapores que habían atracado a los muelles, sino también por la gran cantidad de personal obrero empleado en las faenas del muelle.

Varios correos cruzaron ayer por nuestro puerto, uno de ellos de Centro América; otro de Africa, y algunos más de cabotaje, que dejaron un buen contingente de carga.

decirse que ayer comenzaron de nuevo las obras del ensanche del muelle de Moret, que desde hace bastante tiempo se encontraban paradas. Ayer, por fin, estuvo el buzo trabajando durante todo el día, varios faluchos de vela transportaron para dicho lugar gran cantidad de piedras y también fué llevado a aquel sitio la machina encargada de sacar de los muelles los grandes bloques que aun esperan pacientemente la hora de que comiencen a servir para lo que fueron destinados.

El movimiento registrado en nuestro puerto, fué el siguiente:

Vapor correo "Cristóbal Colón", procedente de Barcelona y escalas; este buque conducía diez pasajeros para nuestro puerto y 35 en tránsito, y alguna carga general.

Entre los pasajeros llegados figuran don Juan Guell Caselles, don Angel M. Butrón, don Luis Guillén y doña María Bienvenido.

Este buque, a las cinco de la tarde, salió despachado para Veracruz y escalas.

—Vapor correo "Legazpi" llegado de Barcelona y escalas, con carga general y veintitrés pasajeros de tránsito; este buque, después de tomar importante cargamento, pasaje y correspondencia, salió para Santa Isabel.

—Motonave "Ebro" procedente de los puertos de Génova, Barcelona y escalas, con carga general y dos pasajeros para nuestro puerto, entre ellos don Francisco Diaz y don Manuel Gandarias.

A las cinco de la tarde salió para Casablanca, habiendo embarcado en nuestro puerto dos pasajeros y abundante carga general.

—Vapor "Mogador", procedente de Sevilla, en lastre; este buque, por la tarde y después de tomar la carga de trasbordo, salió para Sevilla con carga general.

—Vapor "Amalia", procedente de Barbate, en lastre.

—Laud "Reina Victoria", llegado de Huelva, en lastre.

BUQUES PESQUEROS

Los buques que entraron y salieron para la mar, fueron: "El Cho-ko", "Joaquina Volloch", "Josefa Colomer", "María Luisa Esquerdo", todos con sus artes de pesca.

EL TIEMPO

El estado del tiempo en nuestro puerto, fué ayer el siguiente:
Barómetro, 760
Viento, Sur.
Cielo, claro.
Mar, llana.

Gobierno Civil

CONTRA EL JUEGO

Cuando el gobernador civil señor Armiñán recibió a los periodistas, les manifestó que habiendo llegado hasta úl rumores de que se jugaba a los prohibidos en agunos casinos de la provincia, había dado órdenes oportunas para que se extreme la vigilancia y acabar de una vez con el juego.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Dijo también que había tranquilidad completa en la provincia.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil los señores siguientes:

Don José María Gil, cónsul de Cuba.
Don José Luis Abella Bellido
Don Angel Cruz García, ingeniero agrónomo.
Don Mauricio Merino.
Sr. Barrasa.
Don Eusebio Rodríguez Fernández, secretario general de la Academia de Bellas Artes.
Don Julio Varela.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajera, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
21
JUEVES
S. Luis Gonzaga

La subasta para muebles de servicios municipalizados

En la sesión del sábado quedó acordada la adjudicación definitiva, a favor del único pliego que se presentó en la segunda subasta, para la construcción de los muebles para el edificio de Servicios municipalizados, tal y como se habían propuesto hacer en el mes de noviembre del año próximo pasado, y que, como no pudo cuajar en aquella fecha, por haberse defendido con argumentos contundentes los licitadores que concurrieron a la primera subasta, que dejaba fuera de combate a la casa preferida, por no ser de esta localidad, condición indispensable para tomar parte en la misma, acordaron, como se recordará, sin causas justificadas, declarar "desierta" aquella referida subasta, con gran asombro de todos, puesto que habían concurrido tres licitadores y se había hecho una adjudicación provisional, y convocar una segunda subasta, ya con cláusulas especiales al fin deseado.

Se hace todo lo que se quiere pues esto es administrar bien, pero como todo aquello que no está inspirado en un espíritu de justicia, deja siempre algún cabo sin atar, ha resultado que en esta segunda subasta a la que, como era de esperar solo ha concurrido la casa interesada, se han observado ciertas infracciones de la ley de Protección a la Industria Nacional, y se ha entablado el recurso que previene el artículo noveno ante la Presidencia del Consejo de ministros.

El letrado asesor, porque seguramente no tiene en su biblioteca ningún Anuario comercial, informa que no existe tal infracción de la citada Ley, ya que se trata de material y productos que no existen ni se elaboran en España, como son muelles, pieles, etc., y el señor Chilía, con perfecto conocimiento, rebatió este informe e hizo resaltar la verdadera gravedad del recurso entablado y que debía anularse la subasta puesto que se estaba en plena contravención de la referida ley de Protección a la Industria nacional.

El señor Campos estimaba que por prestigio de la Corporación, debía llegarse a la adjudicación definitiva de la subasta, fuese como fuese, y así se acordó por mayoría y con el voto en contra de los señores Chilía y Pardeza.

Nosotros seguimos creyendo que por prestigio de la Corporación deben hacerse las cosas bien desde el principio, obrando siempre con extricta justicia, sin preferencias ni perjuicios, por nadie ni para nadie, y se evitarían estos incidentes que tanto perjudican al Ayuntamiento, a los comerciantes e industriales, que tanto contribuyen a las cargas públicas y al pueblo en general, que sufre las consecuencias de todo.

El Municipio, por todas estas cosas, lleva pagando muchos meses alquileres de locales que podía economizarse y, realmente, dadada la situación económica por que atraviesa, no vemos la necesidad, de momento, de tener que gastar pesetas treinta y siete mil en muebles de lujo, para instalarse en la nueva casa, teniendo actualmente mobiliario adecuado, más o menos lujoso, a menos que no sirvan por ser del tiempo de la monarquía, que era más modesta.

Además, deben haber tenido en cuenta que el lujo de los muebles obliga a efectuar una decoración interior adecuada y, en relación con los mismos, lámparas, y el cortinaje necesario, estores, etc. para que los empleados y alto personal puedan trabajar, pues sin estos requisitos sería imposible, dada la resolana que entra por los grandes ventanales del edificio.

Y preguntamos: ¿Tiene pensado o resuelto algo de esto el Ayuntamiento?

¿Se han preocupado de su cuantía?

¿Se sacará a concurso entre los industriales de Cádiz, o se hará por administración, pretextando la urgencia?

En su día nos ocuparemos de estos detalles; interín, la opinión juzgará, pero seguimos entendiendo sería una medida de buena administración afectuar el traslado de los muebles existentes, economizando los alquiletres que hoy se pagan, gastando lo indispensable a todo traslado, y las cortinas, que son imprescinrdibles, para que los empleados puedan trabajar y que hasta ahora, que sepamos, no se ha tenido en cuenta.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para Primavera y Verano casi regalados.

El primer punto del Orden del Día de la próxima Sesión Municipal:

"Comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil de Navarra, dando gracias por acuerdo municipal relacionado con su nombramiento para dicho cargo".

¡Vaya punto! El del orden día, desde luego.

¿Qué hoy del concurso para cubrir dos plazas de mecánico-conductor automovilista, anunciado por el Ayuntamiento hace más de un mes?

¿Por qué en concurso anterior la edad señalada era de veintitrés a cuarenta años y ahora es de veintitrés a cuarenta y cinco?

¿El que obtenga plaza será lo mismo para los camiones de basuras que para las regaderas?

¿Formarán parte del tribunal verdaderos técnicos?

Leemos:

"Parece que el pleito catalán ha entrado en vías de solución con una fórmula jurídica."

Aquí de la célebre frase:

Con azúcar está peor.

Nuestro gozo en un pozo.

Tantos desmanes, tantas anormalidades, tantas malversaciones, tantas ilegalidades y todo no era más que un "ochavo" que se había perdido y luego apareció.

¡Tanto ruido para ¡dos céntimos!

El doctor Bolívar se quejó ante el Gobernador de Sevilla, porque, en una colisión habida, le habían apaleado.

Pero ¿y la inmunidad parlamentaria?

¿Por qué no se la "puso"?

Avisamos a nuestros lectores, algunos los hay mal pensado, que cuantas noticias publicamos con relación a ayuntamientos socialistas suspendidos por mala administración, las recibimos directamente de Madrid y están controladas por la censura.

Aquí no inventamos nada; si acaso lo que hacemos es profetizar las supensiones y... por regla general acertamos.

El presidente de la Comisión organizadora del homenaje político a Lerroux, es el señor Pich y Pon.

Con toda clase de respeto: ¿No parece eso cosa de feria?

¿Un film de controversia?

Nos atrevemos a suponer que de acaloradas discusiones, por lo menos. Algo de lo ocurrido con la inolvidable producción "Muchachas de uniforme", que dejara una estela de emociones en el ánimo de la afición cinematográfica...

Nos referimos a "Las ocho golondrinas", que obtuvo el Premio Internacional de Milano, creado para los films extraordinarios de arte. Ya es una categoría que exhibir, pero que se rehuye en la propaganda precisamente porque la casa exhibidora entiende que esta película no nceesita de más títulos que el suyo propio... que ha de quedar grabado con indelebles caracteres en la memoria de los aficionados.

"Las ocho golondrinas", estudia un caso humano que vive en derredor nuestro, pero que pocas personas se atreven a revelar ni afrontar. El misterio eterno del alma femenina, que jamás los hombres descifraremos con exactitud ni con justicia, ha sido tomado como base del argumneto, fuerte y original. Las escenas no dejan tiempo de reflexión al auditorio, que sale a la calle preocupado todavía con el conflicto expuesto y deseoso de volver al local para ver de nuevo "Las ocho golondrinas"...

Se anuncia para esta noche en el Gran Teatro Falla.

Lo que dice la "Gaceta"

NUEVO PRESIDENTE DE LA SECCION SEGUNDA DE LA AUDIENCIA DE CADIZ.-APROBACION DEL PROYECTO DE OBRAS DEL DIQUE SECO DE CARENAS EN LA BAHIA DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta", publica, las siguientes disposiciones:

—Decreto de Industria y Comercio disponiendo que a partir de mañana las disposiciones preliminares para la aplicación de los vignetes arnaceles de Aduanas, queden redactados con nuevo ordenamiento, inclusión de preceptos y adaptación de los ya existentes.

—Decreto de Comunicaciones, jubilando por imposibilidad física a don Serafín Ocón, ex director general de Correos.

—Orden de Hacienda, disponiendo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondiente a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante laa tercera decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuars en moneda española o billetes del Banco de España, sea de 138 enteros con 49 céntimos por ciento.

—Decreto de Justicia, nombrando para la plaza de Presidente de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Sevilla a don Eugenio Eizaguirre y Pozzi, magistrado del propio tribunal.

—Idem, ídem, de la Audiencia provincial de Cádiz, a don Juan García de Murga magistrado del propio Tribunal.

—Decreto de Obras públicas en el que se aprueba definitivamente el proyecto presentado referente a las obras del Dique Seco de carenas en la bahía de Cádiz.

—Otro disponinedo se constituya una comisión para el estudio de proyecto para la unificación de los ferrocarriles y transportes en las provincias vasconavarras.

—Otro aprobando definitivamente el proyecto reformado de las obras de ampliación de la dársena de Berbes de Vigo.

—Orden del Ministerio de Justicia, nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Fuentesauco a don Félix Pelayo Jiménez, médico forense interino de Estepona.

El sangriento suceso de anoche

DESPUES DE UNA VIOLENTA DISPUTA, DOS HOMBRES SE ACOMETEN A NAVAJAZOS

Anoceh a las diez aproximadamente, se desarrolló en la calle Rafael de la Viesca un sangriento suceso del que han resultado heridas varias personas.

Según escuchamos en el lugar del suceso, parece ser que Manuel Gil Fernández, de treinta y dos años de edad, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 11, había sostenido en tiempo relaciones íntimas con Sebastiana Montero Domínguez, de veinte y dos años, que habita en la calle de San Andrés número 3, bajo, a la que después abandonó.

Anoche, el Gil Fernández es presentó en el domicilio de su antigua novia, donde se encontraba el padre de ésta Rafael Montero Mena, de cuarenta y cuatro años, y una hermana de Sebastiana llamada Josefa, de diez y seis.

Como le dijeran que Sebastiana no se encontraba en casa en aquel momento, sino en el domicilio donde sirve, Rafael de la Viesca número 5, el Manuel les obligó a que les acompañaran hasta allí pues dijo tenía que hablar con ella.

Una vez en el domicilio citado, supíeron que Sebastiana había salido, y al abandonar la casa coincidieron con la joven que regresaba.

Entonces surgió la discusión, insultándose mútuamente y, como consecuencia de esta disputa, el Gil Fernández sacó una navaja con la que apredió a Rafael Montero, que parece se defendía con un arma más pequeña que la de su agresor.

En estos momentos acertó a pasar por aquel lugar don Fernando Gómez del Valle, funcionario de la Diputación provincial quien, dándose perfecta cuenta de la tragedia, se abalanzó valientemente contra el Manuel, sujetándole la mano para evitar que siguiera acometiendo al Montero, que había caído al suelo.

A las voces dadas por las mujeres acudieron cuatro guardias civiles que se encontraban en un café próximo y que, después de algunos esfuerzos, consiguieron desarmar al Gil Fernández, trasladando seguidamente a los heridos al Hospital Mora, donde fueron asistidos de una herida incisa de ocho centímetros en la región frontal y otra herida incisa en la región malar izquierda Manuel Gil Fernández, y Rafael Montero, de una herida punzante de dos centímetros de extensión por uno de profundidad en la región frontal Las lesiones de ambos individuos fueron calificadas de pronóstico reservado.

Las dos muchachas fueron conducidas por la guardia municipal a la Casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios donde se les apreciaron a Sebastiana una herida incisa de un centímetro en el dedo pulgar de la mano izquierda y erosiones en la región escapular derecha (leve) y a Josefa otra herida de medio centímetro en el dedo medio de la mano derecha y erosiones en los restantes dedos que, sin duda, se las produjeron al defender a su padre.

Una vez curados, agredido y agresor pasaron a la Cárcel en donde quedaron a disposición del juez de Instrucción.

La intervención del señor Gómez del Valle fué muy celebrada pues evitó al Gil Fernández que había hecho caer al suelo a Montero, seguir hiriéndole.

Del Dique Seco

La Comisión de obreros que tanto trabajó por la reanudación de estas obras, visitó al Sr. Delegado de Hacienda para agradecerle el interés que el señor Granja se había tomado en esta asunto.

Dicho señor envió el siguiente telefonema:

"Delegado de Hacienda a Ministro de Hacienda. — Comisión obreros Dique Seco me encarga sea intérprete cerca de V. E. de su agradecimiento por eficaz intervención en concesión crédito que alivia angustiosa situación numerosas familias. Salúdole respetuosamente"

EL TIEMPO

Servicio Meteorológico Nacional

La borrasca del Norte, de Escocia pasa al Sur de Escandinavia. Se intensifica el anticiclón de Las Azores y desaparecen las presiones bajas relativas del Golfo de Cádiz y de la costa occidental de Marruecos.

Aumenta la fuerza del viento en Inglaterra y la nubosidad por todo el Continente. En nuestra Península, está el cielo cubierto en el Cantábrico y con nubes en el resto.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos del cuarto cuadrante, lloviznas, marejada.

Resto de España, buen tiempo, cielo con nubes.

Temperaturas extremas:

Máxima de 39 grados en Cáceres.

Mínima de 10 grados en León y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 34 grados; la mínima, de 20.

SUCESOS

DENUNCIA

José Quesada Jiménez, de once años, que habita en la calle Glasis número 2, denunció a José Castro Jiménez, de igual edad, por que constantemente le insulta.

MALOS TRATOS

Luisa Sáenz Rodríguez, de treinta años, con domicilio en la calle Soledad número 30, denunció a su convecina Isabel Temoret, por mal tratar a su hijo Manuel Flores Sáenz.

ESCANDALOSO

Enrique Batista Balinar, de cuarenta y tres años, que vive en la calle Cervantes número 22, fué detenido en la de Segismundo Moret por encontrarse en estado de embriaguez promoviendo escándalo, encontrándosele un machete.

MAS MALOS TRATOS

José Ruiz Beana, de veinticuatro años, domiciliado en la calle Trinidad número 13, denunció a Matilde Ruiz Baena, por que en la calle Libertad le maltrató de obras.

ROBO

Juan Zamora de Haro (a) El Chamorro, de dieciseis años, que vive en la calle Mariana de Pineda número 55, y Ramón Sánchez Marín (a) Ramoncillo, fueron detenidos por haber sido sorprendidos por el cabo Guerrero, en unión de otros maleantes, con cinco botellas de cerveza que habían sustraído en el muelle.

HURTO

El Jefe visitador de la Estación del Ferrocarril denunció en la Comisaría que de los depósitos habían notado la falta de ochocientos kilos de carbón.

¿DE QUIEN ES EL REVOLVER?

El sargento de Infantería don Francisco González, entregó en la Comisaría un revólver, sistema antiguo, que encontró en la escalera de su casa, en la avenida de Pablo Iglesias número 3.

DETENIDOS

Por empeñarse en demostrar en la calle que no estaban borrachos y cantar "Marina", con algo peor que son, con el correspondiente escándalo, fueron conducidos a la Prevención Civil los siguientes curdas:

Stanisla Bonay, Clemente Suárez Piñero, Elvira Blesmi Galao, oJsé Flores Cobos, Carmen Martínez García, Rosario Baza García, José Vergara Cabada, Antonio García Masa y Aeby Barafaimen.

Todos quedaron a disposición del Alcalde.

Casa de Socorro y hospitales

En el da de ayer fueron asistidos en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

Hospital de Mora

Manuel Morillo García, de herida incisa en la región plantar izquierda.

—Josefa Sánchez Rendón, de cuerpo extraño en el dedo meñique de la mano derecha.

—Leopoldo Prieto Ponce, de esguince en el pie izquierdo.

Casa de Cocorro

Luis Sánchez Fernández, de herida contusa de un centímetro en la región frontal.

—Antonia Zambrano Moreno, de contusión de segundo grado en el dedo medio de la mano derecha, con pérdida de la uña.

Casa de Asistencia Pública

Natalia Silva, de erosiones en la región glútea.

—Diego González, de herida por avulsión en el dedo anular de la mano izquierda.

—Antonio Rebollo, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice de la mano izquierda.

—Rosario Chanivet, de contusión en el globo ocular izquierdo.

—Manuel Molina, de herida incisa en la región tenar de la mano izquierda.

Extranjero

SOBRE LA ELABORACION DE UN NUEVO ACUERDO COMERCIAL ANGLO-ESPAÑOL

Londres.—Contestando a una pregunta formulada esta tarde en la Cámara de los Comunes acerca de las gestiones hechas por la Cámara de Comercio británica en España, el señor Colville, ha manifestado que el presidente del Beard Trade está siempre dispuesto a concederl as debidas consideraciones a las gestiones de dicha Cámara de Comercio.

Otro diputado solicitó el nombramiento de una comisión que examine las sugerencias de la Cámara de Comercio para poder indicar una linea de conducta a seguir en la elaboración del nuevo acuerdo comercial anglo-español, y el señor Colville contesta que no cree necesaria dicha comisión. Añade que la situación en relación con España, es tenida en consideración para no perder de vista ninguna cuestión.

LA FIESTA DE SAN PEDRO EN EL VATICANO

Roma.—El próximo viernes, fiesta de San Pedro, recibirá el Papa al Gobernador de la Ciudad del Vaticano, Serafini, como director del gabinete numismático del Vaticano, acompañado por el incisor pontificio Mistruzzi, para presentar a Su Santidad la medalla anual del Pontificado.

La medalla de este año representa a todos los santos que han sido canonizados desde el 12 de febrero en adelante.

UN FUERTE HURACAN PRODUCE ENORMES DAÑOS EN LAS PLANTACIONES

Veracruz.—Se reciben de esta ciudad noticias procedentes de Osaca en las que se anuncia que un violento huracán ha causado enormes daños en las plantaciones de la región de Ojitan. No ha habido que lamentar desgracias personales.

EL PRESIDENT DE COLOMBIA A WASHINGTON

Bogotá.—El presidente López ha salido esta mañana para Méjico, desde continuará su viaje a Washington, para entrevistarse con Roosevelt.

PARECE QUE NO FUERON MUY CORDIALES LAS CONVERSACIONES ENTRE HITLER Y MUSSOLINI

París.—El corresponsal de Roma del "Petit Parisién", comenta algunos rumores circulados en los centros políticos italianos, que ponen de relieve la vivacidad que en algunos momentos revistió el tono de las conversaciones entre Hitler y Mussolini.

Según parece, Hitler esperaba conseguir "al asalto" el asentimiento de Italia a la caída del Gobierno Dollfuss, e irritado por la resistencia que encontró, quiso salir para Alemania la noche del primer día.

Por su parte, el corresponsl de "Le Matin" asegura que Mussolini conferenciará con Dollfuss en Riccione.

PARECE QUE MUSSOLINI PIDIO A HITLER QUE ALEMANIA RECONOZCA LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

Viena.—Según noticias de buen origen, el duce pidió a Hitler que el Gobierno alemán reconozca la independencia de Apstria.

El señor Hitler parece que respondió que no era necesario un acto especial, puesto que la independencia está reconocida por la adhesión al Reich al pacto de los cuatro países. En los demás razonamientos de Hitler no parece que quedó convencido Mussolini.

Hitler se declaró dispuesto a prohibir la intervención del Reich en los asuntos austríacos siempre que el Gobierno y la prensa de Austria cesen en sus ataques al Reich.

SIGUEN EXTRAYENDOSE CADAVERES DE LA MINA JAPONESA DE SAGE

Tokio.—Los equipos de salvamento que trabajan para extraer a los minerso que qeudaron sepultados ayer a consecuencia de una explosión d egrisú en una mina de la región de Sage, han logrado extraer esta mañana a 10 de los sepultados. Todos ellos se encuentran gravemente heridos. Se ha logrado extraer 12 cadáveres.

ALTO NOMBRAMIENTO PONTIFICIO PARA EL CARDENAL SEGURA

Roma.—Su Santidad ha nombrado al cardenal Segura protector del Instituto de las Hijas de María Dolorosa y San Felipe Neri, cuya casa generalicia está en Sevilla, y del Instituto de las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción, cuya casa generalicia está en Valencia.

LOS ESTUDIANTES EXCLUYEN DE LA UNIVERSIDAD A UN CATEDRATICO AFILIADO A LA POLITICA DE MACHADO

La Habana.—La Asociación de Estudiantes de la Universidad de la Habana ha tomado el acuerdo de excluír de la Universidad de Derecho a don Antonio Sánchez Bustamante, profesor de Derecho y miembro del Tribunal Internacional de Justicia.

La decisión de la mencionada Asociación de Estudiantes se basa en la actividad política desplegada por dicho señor durante el régimen dictatorial de Machado.

EL CARDENAL PACELLI ES NOMBRADO DELEGADO PAPAL EN EL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Ciudad del Vaticano.—El Cardenal Pacelli ha sido nombrado delegado papale en el Congreso Eucarístico que se celebrará en Buenos Aires.

Aunque esta noticia no ha sido confirmada por la Prensa, fue dad por el portavoz de la información del Vaticano, por lo que se le concede crédito.

LA LEY DE REMONETIZACION DE LA PLATA

Wáshington.—El señor Roosevelt, ha firmado ya la ley de remonetización de la plata.

REGRESA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA DE BUDAPEST EL SEÑOR CABESTANY

París.—Ha regresado el agregado agronómico de la Embajada de España señor Cavestany que ha asistido al Congreso nternacional de Agricultura celebrado en Budapest. En el Congreso participaron 1.500 delegados de diferentes países, y en nombre de España asistieron además del señor Cavestany, el agregado a la Embajada en Berlín, señor Casado de la Fuente, el ingeniero señor Delgado Torres y el jefe de la Sección del ministerio de Agricultura señor Lido.

Desde la Torre de Tavira



He visto estos días a Hitler que, en Italia, visitaba a Mussolini. Nada tiene esto de particular, porque no es este el sitio, en el periódico, para hacer mención de visitas; pero es que hoy, en la portada de "A B C", viene una gran foto, en la que aparecen Hitler y Mussolini revistando a las tropas italianas.

¡Eso sí que es peligroso! publicar eso fotografía, y no para nosotros los amantes de la paz, sino que a lo mejor cae en las manos de Compnays, el "jalifa" de Cataluña, lo piensa un poco, y poniéndose un uniforme de Mozo de Escuadra, se le ocurre visitar al "duce" o al "furher" y forman luego otra tripie alianza que nos mondan.

No señor; ni se deben publicar ciertas fotografías, ni ciertas noticias como la de que Bolívar se ha quejado al Gobernador de Sevilla, de que cuando iba en una manifestación comunista, la policía le ha pegado un palo.

A Primo Carnera le han partido un tobillo y no se ha quejado a nadie, y no se ha quejado, por que él fué a boxear por su gusto, como Bolívar fué a la manifestación sin el uniforme de diputado.

Aunque ustedes no lo creen, hasta en la China hay "vigías" al estilo mío. Esta tarde, cansado de ver ya tantas tonterías por Europa, alargué al Asia mis anteojos, y en Chang-Ghan-Gghui, ví un camarada. Le saludé y en un perfecto castellano él no hacía más que decirme:

--¿Cómo te ha sentado el arro?

Yo, creyendo hablaba con alguien de su familia, no le contesté; pero vuelve con la misma pregunta y llego a convencerme que es que los chinos en vez de decir ¿cómo está usted?, la pregunta-salutación es esa ¿cómo te ha sentado el arroz?

--Pues--le dije--a mí bien; y a tí ¿te gustan los nísperos del Japón?

ALL.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día de hoy.

Jefe de día, don Abel Aguilar Chasseariau, comandante de Infantería.

Iimaginaria, don Manuel Esquiroz Piuda, comandante de Infantería.

Hospital. segundo capitán de Infantería.

Vigilancia. Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

JUNTA DE JEFES

Para hoy, a las doce, está dispuesta la reunión en el despacho oficial del General Comandante Militar, de la Junta de Jefes de esta Plaza.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21399

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
22
VIERNES
San Paulino

TEMAS MUNICIPLAES

Las irregularidades del Ayuntamiento

Retrotraigámonos a 1.º de enero de 1931. Veamos cuál es la DEUDA TOTAL que entonces tenía la ciudad como consecuencia de los empréstitos emitidos:

Primero.—"BLAZQUEZ": Sanidad y Urbanización. 11.000.000 pesetas para ser amortizadas en 50 anualidades de 754.054'96.

Segundo.—"CARRANZA": Alumbrado. 9.000.000 pesetas para ser cancelado en treinta anualidades de 588.800 pesetas.

Tercero.—"CARRANZA": Playa, Aguas, Urbanización. 10.000.000 pesetas a ser amortizado en treinta anualidades de a 688.382'50 ptas.

Cuarto.—"CARRANZA": Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental para obras de reformas del Grupo Escolar "Isabel la Católica", por pesetas 51.550, a amortizar en 10 anualidades de pesetas 6.669'50.

Resumen de la deuda total contraída por todos conceptos por nuestro Ayuntamiento en 1.º de enero de 1931, TREINTA MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTAS CINCUENTA PESETAS, que representa una carga anual de pesetas DOS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS SEIS PESETAS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMOS (menos, naturalmente, las anualidades ya pagadas).

Para atender a estos compromisos se crearon o reforzaron las siguientes compensaciones:

DATOS DE INTERVENCION Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES

	Pesetas
Servicios Eléctricos Municipalizados	1.411.279'12
Economía por municipalización alumbrado	200.000'00
Servicios de Abastecimiento de Aguas	523.794'18
Lonja Abasto Fruta y Pescado	303.224'60
Plaza de Toros y Bar	60.000'00
Hotel Playa	45.000'00
Explotación Playa	50.000'00
Piscina y Campo Deportes	40.000'00
Acciones Banco Crédito Local	16.500'00
Obligaciones Hotel Atlántico al 8% (600.000 pesetas)	480.000'00
Arrendamiento Cine Municipal	70.000'00
Cámara Propiedad	115.000'00
Matadero y Mercados	500.000'00
Basuras	115.000'00
Alcantarillado	160.000'00
Aceras y Pavimentos	150.000'00
Total pesetas	4.239.797'90

Es decir, que para atender a una carga anual de DOS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS SEIS PESETAS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMOS, se disponía de un total de ingreso de más de CUATRO MILLONES DOSCIENTAS MIL PESETAS de rentas producidas en diversos servicios de enorme interés y utilidad local, creados, rescatados o incrementados.

Continuaremos hablando de cómo estaban estos servicios municipales en 1926 y el grado de deficiencia en que ahora se encuentran, explicando también que buena parte de esos empréstitos no fueron invertidos en gastos reproductivos y sí en servicios de transformación de la ciudad en todos sus aspectos de Urbanización, Beneficencia, Sanidad e Higiene, dando lugar su ejecución a que durante un período de varios años no existiera en élla problemas de trabajo, como en otras muchas capitales de España, y sin disponer entonces, como hoy sucede, de los recursos de la DECIMA para la solución—la no solución—de este problema.

¿Que muchos de estos ingresos se derrumbaron o anularon por el mismo Ayuntamiento?... ¡Ciertamente! Pero... ¿de quién es la culpa?...

Lo único que podemos mantener es que, a pesar de todo, durante los años en que los últimos Ayuntamientos manejaron sus presupuestos, TODOS ELLOS FUERON LIQUIDADOS CON IMPORTANTES SUPERAVITS, INCLUSO EL DE 1931. En cambio, la liquidación de los presupuestos de 1932 y 1933 contienen IMPORTANTES DEFICITS A POCO QUE SE ANALICEN, LOS CUALES HAN SIDO DISIMULADOS FALSEANDO LAS RESULTAS, y el de 1932 presentaba, además, la modalidad de haber sido formado CON CARACTER REFUNDIDO EN TAL FORMA, QUE EL PREUPUESTO ORDINARIO TENIA UN DEFICIT INICIAL, CON INFRACCION DE LA LEGISLACION VIGENTE EN MATERIA DE HACIENDA MUNICIPAL.

Samper conferencia primero con Vallellano y después con Goicoechea

Este último insiste en creer necesario la urgente proposición de confianza al Gobierno en el problema catalán que estima de gravedad

Madrid.—Esta tarde, a primera hora, celebraron una conferencia el presidente del Consejo y el conde de Vallellano.

El señor Samper rogó a éste que aplazase la discusión de la proposición de Renovación Española, a lo que dijo el conde de Vallellano que no podía comprometerse sin contar antes con la minoría.

Momentos después conferenció detenidamente en uno de los pasillos Goicoechea con el señor Samper.

Terminada la entrevista, fué abordado por los periodistas el señor Goicoechea, el cual manifestó que el Presidente le había rogado demorasen la discusión de la proposición citada hasta mañana o a más tardar el martes.

Yo le he dicho que, por informes que tengo de Cataluña, y que para mí son absolutamente fidedignos, se contrae una grave responsabilidad con demorar el asunto de esta manera.

Le he explicado además, mis fuentes de información y todo ello parece que ha hecho alguna impresión al Jefe del Gobierno. Sin embargo, ha insistido en rogarme el aplazamiento antes dicho.

Yo no le he prometido nada, pero lo cierto es que no cuento con los medios reglamentarios para plantear el asunto.

—¿Entonces tiene usted el propósito de plantearlo en el Parlamento?

—En efecto, así es. Como les he dicho, tropiezo con los inconvenientes expuestos.

—¿Va usted a entrevistarse con el presidente de la Cámara para ver si le facilitan esos medios?

—Si quisiera verle, porque, les repito, a mi juicio, y creo estar bien informado, cada día que pasa empeora notablemente la situación y creo en definitiva que nada se perdería con que este asunto se hablara en el salón de sesiones y que el Gobierno se viese fortalecido con ese voto de confianza, porque, salvo algunos estridencias que se produjeran ahí dentro, por descontado de los socialistas, al Gobierno le convendría mucho que se planteara, tanto porque aclararía la situación como porque saldría grandemente fortalecido con el voto de confianza de la Cámara.

Se cree que mañana será puesto a discusión el suplicatorio del señor Lozano

Madrid.—A última hora de la tarde pasó el señor Gil Robles al Salón de Ministros, donde se encontraba el presidente del Consejo y varios ministros, entre ellos el de Gobernación y Agricultura.

Poco después entraron también los señores Goicoechea y conde de Rodezno.

El primero de estas, al salir, manifestó que había estado hablando con el ministro de la Gobernación sobre el suplicatorio del diputado señor Lozano, sacando la impresión de que seguramente mañana será puesta a discusión.

Bastante después salió el señor Gil Robles, que no hizo manifestaciones.

Al salir el jefe de la C. E. D. A, pasó al despacho el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, que estuvo unos momentos an el despacho, quien después manifestó que se habían ocupado de la enmienda presentada por el señor Alvarez Robles y que éste había accedido a retirarla dando fin a las dificultades que había para la aprobación del presupuesto de Agricultura.

Nota política

Perdonen nuestros lectores, perdonen nuestros abonados y perdonen los que dieron nombre a esta sección del periódico, que por una vez desaparezcan aquellas tres palabras que han venido formando su título, para substituirlas por estas dos que figuran a la cabeza de estas líneas.

Podríamos haber dejado la misma denominación de "Nota del día", porque nota del día es lo que a comentar vamos; pero para que en realidad esté más en consonancia con aquello que hemos de comentar, titulamos con las mismas palabras nuestro comentario. "Nota política" se titula un pequeño suelto que ayer leímos en la Prensa local mañanera y "Nota política" titulamos nosotros la contestación a aquellos pocos renglones. que reproducimos en la seguridad de que no han sido leídos por la mayoría de nuestros lectores.

Ayer por la mañana, un colega local publicó lo siguiente:

> **"Los partidos políticos Izquierda Republicana, Radical-demócrata, Socialista y Republicano conservador, en un cambio de impresiones para fijar su posición en cuanto afecta a las cuestiones de momento planteadas en la política municipal local, han coincidido en llevar a cabo una acción enérgica que desvirtúe y contrarreste la obra tendenciosa de los enemigos del Régimen, poniendo en conocimiento de la opinión pública la actuación conjunta de dichos partidos, solidarizándose en un todo con la gestión de sus respectivas minorías del actual Ayuntamiento.**
>
> **Cádiz, 20 de junio de 1934.--Por Izquierda Republicana, ANGEL ROMANI REY.--Por el partido Radical-demócrata, MANUEL MORALES.--Por el partido Socialista, JOAQUIN ADSUAR QUEIPO.--Por el partido Republicano conservador, ENRIQUE BERNAL."**

Suponemos que antes de hacer nosotros el debido comentario a esas líneas, lo habrán hecho nuestros lectores, pero es nuestro deber dejar en este lugar algún comentario a la nota del día y este asunto fué ayer en Cádiz la nota de actualidad.

Ya saben nuestros lectores que esos partidos que en la anterior nota se consignan han acordado "llevar a cabo una acción enérgica que desvirtúe y contrarreste la obra tendenciosa de los enemigos del Régimen, poniendo en conocimiento de la opinión pública la actuación conjunta de dichos partidos, solidarizándose en un todo con la gestión de sus respectivas minorías del actual Ayuntamiento".

Pero, vamos por otra parte. Ayer hemos dicho que a Cádiz le da lo mismo estar administrado por unos o por otros, que lo que quiere es buena administración. Luego eso de enemigos del Régimen queda, por lo manido y lo cursi, completamente al margen. Item más· que aunque esta campaña fuera contra el Régimen, con demostrar que se había administrado bien, sobraba todo lo demás y el ridículo sería para nosotros.

"Acción enérgica que desvirtúe y contrarreste la obra tendenciosa...". Para esto no hace falta más energía que la de los números verdad y contestar "ce" por "be" a todo lo que venimos diciendo hace tres años; todo lo demás son frases de relumbrón que ya no convencen a nadie, por muy izquierdista que se sea; es decir, que contra más izquierda, menos se convencen, y las pruebas están a la vista de muchos.

"...solidarizándose en un todo con la gestión de sus respectivas minorías del actual Ayuntamiento.".

Después de esto vienen, como habrán visto nuestros lectores, la fecha y las firmas, porque, como es natural, no puede venir más, y, ¡hasta ahí podrían llegar las cosas! ¿Pero es que Cádiz, a pesar de tomar a broma muchas cosas, no se da cuenta de todo? Por Izquierda Republicana firma esa nota Angel Romaní, y, como es lógico, la opinión, que no es monárquica ni republicana o es una u otra cosa, preguntará y con razón: Bueno, ¿y ese señor, que era concejal y hasta creemos que teniente alcalde, por qué no está en el Ayuntamiento? ¿No fué quien, desempeñando ese cargo, permitió se efectuaran en su casa particular obras por obreros municipales? ¿Se aclaró ese asunto? ¿Hizo algo la Comisión de Asuntos Jurídicos? ¿Fué el asunto al Juzgado? ¡Hasta ahí podrían llegar las cosas! Por el partido Radical-demócrata firma Manuel Morales. ¿Pero no es cierto que todavía se escuchan aquellas vibrantes palabras de "¡Nadie más que Lerroux!". ¿No es cierto que persona de ese partido votó en contra recientemente, hace unos días, contra un acuerdo municipal, por ser ilegal?

Por el partido Socialista firma Joaquín Adsuar y Queipo y aunque desconocemos la clase de relaciones de dicho señor con el indicado partido, esperamos contestación a algo que en esta misma edición decimos sobre mobiliario del Teatro del Parque para la Casa del Pueblo, y con la contestación que se nos dé ya hablaremos.

Por el partido Republicano conservador firma el documento Enrique Bernal. No sabemos de dónde este señor pueda salir en defensa de las "respectivas minorías del actual Ayuntamiento", pues desconocemos exista en el actual ningún afiliado a esa agrupación, del que no recordamos más que un proyecto de plantar un pinar en nuestra Playa de la Victoria.

Veamos, pues, si podemos ponernos de acuerdo en llevar a cabo una acción enérgica que demuestre que es falsa nuestra campaña y dejemos a un lado esas acciones y esas representaciones faltas de un verdadero aval y de una sinceridad muy necesarias.

Las anomalías de la Administración Municipal, que hace tres años venimos señalando con toda clase de detalles, y de las que está convencido todo Cádiz, no se desvirtúan con "notas políticas" muy gastadas, sino con números y con detalles que se deben presentar ante la delegación del Gobierno que hoy actúa en nuestro Ayuntamiento o ante el Juzgado de Instrucción, donde han debido estas muchas gestiones hace tiempo.

Todo lo demás importa a Cádiz muy poco.

En el Ayuntamiento buena administración y nada más. Salirse de ahí es engañarse a sí mismos.

Olfateando por las galerías del Ayuntamiento

IRREGULARIDADES DE SUBASTAS : : : : : : :

En multitud de expedientes de adquisición de material para Servicios Eléctricos y otros servicios, por confusionismo, quizá interesado, entre lo que es una subasta y lo que es un concurso, se han hecho adjudicaciones a proposiciones de tipo más alto, en cuanto a precios, que los desechados; o sea: que tratándose de subastas, donde el Ayuntamiento sólo puede tener en cuenta que el postor cubra las condiciones del pliego, y entre los que las cubran el más barato, ha entendido no venía obligado a fijarse en el precio, con notable perjuicio económico, tratándose de subastas.

CUENTAS NO JUSTIFICADAS : : : : : : : : : :

Las justificaciones de las cuentas de festejos son completamente caprichosas y su inverosimilitud salta a la vista con sólo ojearlas. Son recibos de desconocidos con finalidades imprecisas. Los gastos de viajes se están justificando ahora... como se pueden y los de la Alcaldía aún no lo están.

APROVECHAMIENTOS SOCIALISTAS : : : : : :

Que llegó a ser tan omnímodo el poder de los socialistas en el Ayuntamiento, que se declararon exentas de tributación hasta las lápidas anunciadoras de la "Casa del Pueblo". Que las butacas y otros muebles del antiguo Teatro del Parque fueron vendidas sin concurso ni subasta a la "Casa del Pueblo" y que, al fin, esa "Casa del Pueblo" se quedó con ese mobiliario sin que hasta la fecha haya abonado ni una linda "perra gorda".

LOS DERROCHES EN BENEFICENCIA : : : : :

No existe padrón benéfico; reciben, por tanto, asistencia médico-farmacéutica cuantas personas lo desean, y hasta la Guardia de Asalto en los medicamentos de estos beneficios. Por estas razones el año pasado se consumieron cien mil pesetas por este concepto, y llegado fin de ejercicio quedaron sin consignación cerca de cuarenta mil pesetas, y en el presente año van gastadas cien mil pesetas a la fecha actual.

LA UNION PATRONAL GADITANA Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL : : : : : : : : : : :

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Unión Patronal Gaditana, estuvo ayer en el Ayuntamiento, deponiendo ante el delegado nombrado por el ministro de la Gobernación para realizar la visita de inspección en este Ayuntamiento, el vocal de aquella entidad don Francisco Fuentes Villarrica.

RADIOGRAMAS

TODOS A UNA

En la fecha en que trazamos estas líneas falta muy poco para el DIA DE LA PRENSA CATOLICA.

Dos semanas de las cuales la primera ha de ser de "gran actividad interna" en los Centros organizadores, general, diocesanos y locales.

La segunda será ya de irradiación, de expansión, de "propaganda oral y escrita", preparatoria del DIA.

"Infunde ut effundas".

El problema concreto y actual de la Prensa Católica de España—que aún no corresponde a la intensidad de la vida católica española—no se resolverá de un modo prodigioso ni instantáneo.

Dios hace los milagros cuando place a su Divina Voluntad.

Y tiene dispuesto que el hombre con su trabajo, con su esfuerzo, coopere a la acción de su Gracia.

"El que te creó sin tí no te salvará sin tí".

"Aide toi et Dieu t'aidera".

O como decimos en España "A Dios rogando y con el mazo dando".

ORA ET LABORA.

Resolverá, pues, este problema, con la bendición de Dios, un trabajo "constante, moderno y colectivo;" porque laPrensa es obra de " "cada día", constantemente renovada, obra eminentemente "moderna" y obra "de cooperación" que indispensablemente requiere apoyarse en grandes mases.

Por tanto, todos a una.

El sacerdote y el seglar; el padre de familia y la mujer católica; los jóvenes, especialmente los estudiantes, de uno u otro sexo; escritores, oradores, organizadores...

Todos a esta obra urgente que "no es una de tantas, sino el instrumento de todas ellas".

¡A preparar un gran DIA DE LA PRENSA el próximo 29 de junio!

¡Todos a una!

ILDEFONSO MONTERO
Director de "Oro et Labora".

ESTAMPA

POETAS EN «ISLA»

> **"Ahora, el barco en que iré una tarde a buscarte, no saldrá de este puerto...".--J. R. J.**

Villaluenga del Rosario. ¿Concebís un pueblecito, albero, en la marisma, sombreado en luz que pespuntea, en intención de eternidad, la luz clara de la dulce tarde Así se ofrece el caserío, virgen de visualidad, en anhelo de secuestro para el cofrecillo de las memorias.

Yo, peregrino sujeto a este ángulo de tierra, ya en estío, con plenitud de indolencia, gozosa y deseada, deseo, en afán, holiar la montaña, a cuya sombra en frescor se envenenan ardores que se esparcen a la caza de tropos para, luego, desmenuzar su entrañas con bisturí del buen pensar.

¡Anda Pon ya, marinrito mío de la color morena, proa hacia arriba, en busca del valle perdido entre chopos, como quien, sin querer, piensa en la celesta isla...

Pero el barco no saldrá de este probable puerto... Y una onda de aire, quizá, irá de pasaje al llevar el perfume de mi nostalgia joven de vida que escapa de la frente prieta en fiebre suave. Porque el barco ¡ay del barco, no encuentra salida de este puerto, anclado en oasis de poesía.

¡Puerta que das al mar... Pescador que eres de imágenes mientras tu tarde se va quedo, quedito, a dormir, y con tu vara mimbreña remueves brisas angélicas, lanzas pregones de viento que cortan las aguas de esta probable playa en que sestea mi navío!

Ordena al buen timonel, el de las callosas manos enfile en esa hora segura en que la luz vence al día, y navegue, en verde y azul, hacia vuestros cristales de "Isla".

Porque entonces, ¡ay entonces!, tras la pena del partir arribará el contento del hallazgo.

Y a tus letras iré a encontrar y me detendré en "este pueblecito blanco, bueno, de la sierra gaditana, donde ahora apunta su retrasada primavera", a la caza de emociones en la oración de las horas. ¡Iré al encuentro de "Isla"!...

A bordo de ese barco velero salpicado de sal y gracia, en que iré una tarde a buscaros: a tí, Pedro P. Clotet, faraón de esa montaña dormida en tus chopos, en donde engendrastes "Trasluz" a la luz dorada de un invierno, cuando borracho de Naturaleza te distanciastes de la ciudad, blanca y ardida, como la siente y resiente Rafael de Urbano, sumido y dormido en el ventanal de su café, bebedor de soles, hierático y magnífico a lomos de briosos corceles de rojo "pelouche", en un entendimiento de grave solera, en pluma lírica al viento de la tarde andaluza: "Feliz "Isla" por cima del tiempo y del espacio... porque el aire va unido al embrujo andaluz...".

Y así, en la hermandad dichosa, a la luz de esos poemas que son mundos de savia juvenil arropados en pañales de libras, saborear las primicias de letras de Alejandro Gaos, poeta vuestro y hermano mío.

...Pero el barco, ¡ay el barco!, dichoso bebedor de voces, desde la "hinchada caracola humana" no encuentra "práctico" que le saque del desconcertante puerto... Y si partir es morir, esperar es soñar.

Y con sueño paladear, con hondo regusto, los bríos en plenitud lograda de triunfo de quien, como vosotros, navegáis en aguas de Cádiz que si por las mañanas es "Señorita del Mar", se torna en las madrugadas en "Signo" y a veces se funden en un apretado nudo haz de ternura y comprensión—en las páginas de esos cuadernos de "Hojas de Arte y Letras" para navegar el pensamiento desde el certero navío de "Isla".

Villaluenga del Rosario... ¿Concebís ese pueblecito hecho de albero en la provincia de Cádiz? Allá entre Chopos, un hermano en letras canta en hondo silencio a la luz de la quieta y callada tarde virginal...

LUIS PEÑAFIEL-ALCAZAR
(De "La Verdad", de Murcia.)

El pleito catalán

DE MADRUGADA TERMINA LA REUNION DE LOS JEFES DE LOS GRUPOS CON SAMPER. MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE LA IMPRESION ES BUENA, MIENTRAS QUE EL SR. SAMPER ASEGURA QUE NO HAY NADA

Madrid.—A la una y media terminó la reunión de jefes de minorías con el señor Samper.

Los reunidos, a la salida, no hicieron ninguna manifestación. Unicamente el señor Martínez de Velasco dijo que la impresión era buena.

El jefe del Gobierno quedó en su despacho. El señor Samper recibió después a los periodistas, a los que manifestó que no había nada nuevo respecto al asunto, y al ser felicitado por los informadores, contestó sonriendo:

—Cuando ustedes lo dicen.

A la salida de la reunión con los jefes de minorías, el señor Samper, a preguntas de los periodistas de si se había llegado a un acuerdo, contestó:

—Aún no hay nada, ni se ha concretado ningún acuerdo ni fórmula.

Agregó que no tendrá nuevas reuniones con los cuatro jefes de minorías.

El trasatlántico alemán «Dresden» con mil pasajeros, encalla

EN EL TRASLADO DEL PASAJE VUELCA UN BOTE Y PERECEN CUATRO MUJERES

Oslo. — El trasatlántico alemán "Dresden", de 14.690 toneladas, que con más de un millar de pasajeros, en su mayoría habitantes del Sarre, realizaban un crucero de turismo por los mares del Norte, ha chocado con una roca cerca de Karmoeysund, quedando encallado en un banco, con una inclinación de cuarenta y cinco grados.

Al realizarse el traslado del pasaje a tierra, volcó uno de los botes de salvamento y perecieron ahogadas cuatro mujeres.

Doce pasajeros han resultado heridos a consecuencia del pánico que se desarrolló en los primeros momentos.

El capitán y los cincuenta tripulante han quedado a bordo.

Tres barcos noruegos y uno francés cooperan en los trabajos de salvamento.

De madrugada en Gobernación

EN MALAGA, LOS OBREROS VUELVEN AL TRABAJO. UN ACCIDENTE DE AVIACION SIN DESGRACIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que el Delegado gubernativo de Málaga, le comunicaba que, bajo su presidencia, se había firmado el acuerdo entre patronos y obreros, por el que se restablece la normalidad, y que hoy todos los obreros acudirán al trabajo.

Dijo por último que el Gobernador de Toledo le daba cuenta de que a consecuencia de una avería en el motor, el aparato "R-3", tripulado por el teniente don Víctor Andrés y el cabo mecánico Modesto Méndez, había tenido que aterrizar en el pueblo de Villarrubio de Santiago, sin que los tripulantes ni el aparato sufrieran daño alguno.

El avión en cuestión había salido de Cuatro Vientos y se dirigía a Los Alcázares.

Ha terminado la huelga general en Melilla

Melilla.—Las gestiones para resolver la ruelga llevadas a cabo por el delegado gubernativo señor Díez Prida, han dado excelente resultado. Los representantes de los distintos sectores obreros han firmado el compromiso de hacer cesar el paro. Los elementos obreros se reunirán en asamblea para dar cuenta de la solución del conflicto.

DIEZ DIAS PRACTICANDO LA HUELGA DEL HAMBRE

Gerona.—En la cárcel de Figueras lleva diez días practicando la huelga del hambre el preso Miguel Esteve. Por dictamen del juez el recluso ha sido trasladado al hospital el lamentable estado, pues durante los diez días no ha tomado más que agua. Esteve está a disposición del Tribunal de urgencia, por repartir hojas clandestinas injuriosas para el ministro de la Gobernación.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Paulino. (Años 353-431). Nacido en Bordeaux y muerto de Obispo en Nolá (Italia). Fué un año esclavo en Africa y compuso algunos poemas.

Santo de mañana

Santa Agripina, virgen y mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CUSTOS PARA HOY

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, octavo día de la solemne Novena en forma de ejercicios espirituales al objeto de ganar la indulgencia.

Ejercicio Eucarístico

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde con plática y acto de desagravio.

Vía Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfico y Vía Crucis.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imágen del "Oráculo de Cádiz".

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que puedan ser visitadas en la Capilla propia de su Cofradía las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las cinco y media estará abierta esta iglesia para que los dveotos de tan sagrada imágen puedan visitarla. A las seis y media, Santo Rosario en su Capilla.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio, (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín. A las siete de la tarde, se halla abierta esta iglesia, pudiendo visitarse la Capilla de la Pontificia Cofradía.

En honor de Santa Rita

Iglesia-Convento de San Agustín. A las siete de la tarde, Exposición ed S. D. M., Rosario, ejercicios, cánticos, plática y Bendición.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Misa y, durante ella, Rosario y letanías y, al final, Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve, a continuación.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesai de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario, letanías y Salve y a las ocho y media, Salve solemne.

Misas sabatinas

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa del Sagrado Corazón de María en su autar y, a continuación, preces de la Archicofradía.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete Msia cantada.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Hurto

En la Sección segunda ocupó el banquillo Juan Mesa Bermúdez, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, solicita la absolución; y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendido

Por no haber comparecido los procesados, se suspendió un juicio que había para ayer señalado, contra José Rodríguez y Antonio Benítez, del Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, por lesiones.

Hurto

José Sánchez Carril y Francisco Avila García comparecieron ante la Sección mencionada, para responder de un delito de hurto, del Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, para los que pedía el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día y 120 pesetas, y el defensor la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Retirada de acusación

Procedente del Juzgado de Chiclana de la Frontera. se vió un juicio contra José Castro Domínguez y José Pérez Sánchez, para los que solicitaba el Fiscal la pena de dos meses y un día, como autores de un delito de incendio y para los que el defensor señor López Gálvez solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Conformidad

Joaquín Mateos Ragel, se conformó con la pena de 500 pesetas que le pedía el Fiscal, en una causa del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto.

Acusador privado

Como ayer anunciábamos, ya se presentó en la Audiencia por el procurador don Manuel González Collado, un escrito y poder personándose como representante de la familia de la víctima en la causa que por el delito de homicidio se sigue contra Francisco Ramírez Pendón, procedente del Juzgado de Olvera, siendo también designado como acusador el letrado don Santiago Rodríguez Piñero.

Puerto de Santa María

LA VISITA DE S. E. EL CARDENAL ILUNDAIN

En Santa Visita Pastoral, llegó a ésta Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Excmo. Sr. Dr. Don Eustaquio Ilundain y Esteban.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, administró el Sacramento de la Confirmación a cuatrocientos ocho entre niños y niñas.

Su Eminencia Reverendísima una vez que gire la Santa Visita Pastoral a la parroquia de San Joaquín, irá a la vecina Villa de Rota.

SECRETARIO

Terminada la licencia de que disfrutaba, se ha reintegrado a su cargo de secretario de este Juzgado de Instrucción, don Mariano Pérez Peinado.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir la señora doña Julia Rodríguez Martínez.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

MUÑOZ SECA

Después de pasar unos días en esta al lado de su familia, marchó a Madrid nuestro paisano el aplaudido comediógrafo don Pedro Muñoz Seca y su distinguida esposa.

Corresponsal.

Cosas de toros

ACLARACION

Publicábamos ayer una carta firmada por varios aficionados y dirigida al empresario de la capital, solicitando la inclusión de varios muchachos, de los que daban nombres en algunas de las combinaciones económicas a organizar. Figuraba entre ellos el de Agustín Fernández (Melu), joven torero que demostró más de una vez poseer arte, y el cual nos ruega hagamos constar no autorizó se le incluyera en la lista publicada, pues había desistido de manera firme y definitiva, volver a vestir el traje de luces.

Atendemos la indicación y encarecemos a nuestros diarios comunicantes, no tomen nombres al azar, pues, sintiéndolo mucho, nos veremos precisados a pasar, con rapidez de relámpago, al cesto de los papeles, sus escritos.

Y a ser posible, y no es mucho pedir, pongan alguna firma conocida.

¡VIVA LA VETERANIA!

El domingo próximo, en Nimes, la más aficionada y rumbosa de las "ciudades toreras" de Francia, se celebrará la corrida de los veteranos. Rafael Gómez (Gallo), Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías matarán seis toros.

Si a los tres colosos de la torería se les diera bien, no estaría de más fuesen espectadores las primeras figuras de hoy. Porque de Rafael podrían asimilarse algo del salero artístico, no agotado a los 53 años, que derrocha con largueza; de Belmonte un dominio fino, elegante y de un arte peculiarísimo sin igual aún; de Sánchez Mejías el valor seco, sereno y emocionante.

Y como de estas cualidades escasean, más de una tarde, los que exigen todas las tarde, pues no estaría de más la asistencia como aprendices a la corrida de los maestros.

Si se les da mal, pueden reirse de los "peces de colores" y a seguir explotando la afición, hasta que surja la figura demostrativa de que no es tan completo Ortega, ni tan sabio Victoriano La Serna, ni hay derecho a postergar a Manolo Bienvenida.

LA CORRIDA DE JEREZ

Crece la animación en Cádiz para asistir a la magnífica corrida mixta del domingo en Jerez.

El cartel lo merece y la afición sabe cuándo debe desplazarse para ver algo bueno. Y el domingo lo verá en la bella ciudad de la provincia.

Carnicerito, en sus toros, y Niño del Barrio y Torerito de Triana en los cuatro novillos, bichos todos escogidos de la ganadería de Juan Belmonte, harán proezas, y nos divertiremos.

MAOLIYO.

Para ingresar en la Escuela Naval

El resultado hasta ahora, de los exámenes de oposición para ingreso en la Escuela naval, es el que reseñamos a continuación:

Opositores, 81.

Excluídos de reconocimiento, los números 2, 19, 21, 27, 44, 56 y 63.

Inapto en Gimnasia, el número 31.

No admitidos en el primer examen de Francés (traducción), los números 8, 17, 30, 40, 42, 47, 60, 62, 70 y 72.

Calificaciones de la tarde del 19 de junio, de examen de escritura y lectura de Francés; examinados hasta el 28 inclusive:

Número 1: 2'8.
Idem 3: 5'6
Idem 4: 5'2.
Idem 5: 2'6.
Idem, 6: 3'4.
Idem 7: 2'6.
Idem 9: 3'6.
Idem 10: 3'4.
Idem 11: 2'8.
Idem 12: 3'4.
Idem 13: 3'6.
Idem 14: 4'4.
Idem 15: 3'5.
Idem 16; 3'6.
Idem 18: 3'2.
Idem 20: 3'0.
Idem 22: 3'0.
Idem, 23: 3'0
Idem 24: 3'2.
Idem 25: 3'4.
Idem 26: 2'8.

DIA 20 DE JUNIO. — FRANCES

Número 29, 3'4.
Idem 32: 3'8.
Idem 33: 3'2.
Idem 34: 2'6.
Idem 35: 5'4.
Idem 36: 3'0.
Idem 37: 5'6.
Idem 38: 3'0
Idem 39: 3'6.
Idem 41: 3'6.
Idem 43: 5'4.
Idem 45: 4'0.
Idem 46: 3'0.
Idem 48: 5'8.
Idem 49: 7'4.
Idem 50: 3'4.
Idem 51: 5'2.
Idem 52: 4'4.
Idem 53: 3'5.
Idem 54: 3'4.
Idem 55: 5'6.
Idem 57: 3'8.
Idem 58: 3'0.
Idem 59: 4'0.
Idem 61: 3'0.
Idem 64: 4'0
Idem 65: 3'0.
Idem 66: 3'8.
Idem 67: 5'4.
Idem 68: 4'0.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 22 de Junio de 1934:

Jefe de día: comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

TEMT TACTICO

Para continuar el desarrollo de un tema táctico se reunirá hoy 22 a las nueve y media en el cuartel de Artillería, el primer grupo de los designados y el día 23 lo hará igualmente el segundo.

CONCURSO

Se ha abierto un concurso para cubrir las vacantes que existan en el Cuerpo de Seguridad (Asalto, Servicios locales y Caballería) el día de la terminación del mismo y constituir una escala de aspirantes para las que ocurran indistintamente en cualquiera de los citados servicios en lo sucesivo.

Podrán tomar parte en él los que hayan servido en cualquier Cuerpo o Instituto del Ejército y de la Armada el tiempo que prevengan las disposiciones vigentes o que sean hijos de los funcionarios del Cuerpo de Seguridad, mayores de veintidos años y que no hayan cumplido treinta en fin del corriente año y no estén prestando servicio en filas durante la celebración del concurso.

Se exigirá la talla de 1'710, que quedará rebajada a 1'700 para los que reunan determinadas condiciones, que figurarán en las instrucciones para el concurso.

El plazo de presentación de las solicitudes será el de veinte días, a contar desde la fecha en que se publique el anuncio en el "Boletín Oficial" de la respectiva provincia.

Intereses vitivinícolas

FEDERACION DE LOS CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS DE ESPAÑA Y CONFEDERACION NACIONAL DE FABRICANTES EXPORTADORES DE AGUARDIENTES, COMPUESTOS Y LICORES

Por la Federación Nacional de Exportadores de Vinos se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Nuestros corresponsales en Canarias nos llaman la atención acerca de la gravedad de las medidas contenidas en la Carta Municipal que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha sometido a la aprobación del Gobierno.

Entre las que figura el establecimiento de un gravamen de 20 pesetas por hectolitro a los vinos de producción nacional, incluso los corrientes.

La aprobación de esta Carta Municipal y el implantamiento de este gravamen representaría, en estos momentos de aguda crisis y de cierre de mercados, algo más que uno agresión para nuestra producción vitícola.

Esta Federación en conocimiento de que se encuentra en Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para gestionar la aprobación de dicha Carta Municipal, se vé en la necesidad de llamar la atención del Gobierno, de la representación parlamentaria y del país vitícola, en la confianza de que el sólo anuncio de este propósito será suficiente para evitar que pase de la categoría de una desgraciada iniciativa que no merece ser tomada en consideración".

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 2 de julio próximo, para la obra de CONSTRUCCION E INSTALACION DE DOS DEPOSITOS DE HIERRO PARA GASOLINA, CON ALOJAMENTO SUBTERRANEO DE HORMIGON PARA LOS MISMOS, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de junio de 1934. — Antonio García Moles. — Publíquese, José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 23 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 18.507,09, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de junio de 1934. — Antonio García Moles. — Publíquese, José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 23 del actual, para suministro de MAQUINAS DE ESCRIBIR por pesetas 1.490, cuyas cáracterísticas y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de junio de 1934. — Antonio García Moles. — Publíquese, José María Gámez.



SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

DESPUES DE UN CONSEJILLO, LOS MINISTROS SE REUNIERON BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. -- SOBRE EL PLEITO CATALAN DIJO SAMPER, QUE LOS ACTOS CON EL RELACIONADOS NO SE HARIAN ESPERAR DEMASIADO

Madrid.—Desde las once de la mañana, hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido en el palacio nacional el consejo de ministros.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó, que el consejo había carecido de importancia y que todos los asuntos estaban reflejados en la nota oficiosa.

—¿Han hablado ustedes del problema catalán? le preguntó un periodista.

—Sí: Ya se consigna todo en la nota.

—Pero de una manera breve—insistió el informador.

—Es que al Gobierno no le conviene hablar de este asunto. Es preferible aguardar a los actos que lleva a cabo relacionados con la cuestión.

A nuevas preguntas de los informadores, manifestó el señor Samper que dichos actos no se harían esperar demasiado.

—¿Se planteará el problema en la sesión de esta tarde

—Tengo que hablar con el presidente de la Cámara: pero desde luego esta tarde irá el presupuesto de agricultura.

El señor Iranzo facilitó la siguiente:

NOTA OFICIOSA

SE AUTORIZA LA PRESENTACION A LAS CORTES DE UN CREDITO PARA HABERES DEL CLERO EN EL AÑO ACTUAL

"El presidente del Sonsejo expuso ante su excelencia la situación de todos los problemas especialmente del presupuesto y del acuerdo del Consejo de dedicra a la discusión de aquél la mayor preferencia sobre todos los demas.

Antes se reunieron los ministros en consejillo y se tomaron los siguientes acuerdos:

ESTADO.—Acuerdo de condecorar con la orden de la República. al equipo de fútbol que asistió recientemente a Italia.

Decreto nombrando consul de primera clase en Triestre a don Ildefonso Plana y Camacho.

Idem de primera clase en Santiago de Chile a don Francisco Olivio de la Hermida.

Idem nombrando secretario de primera clase en Méjico a don Ramón María de Pujadas.

Idem disponiendo que el consul de primera clase en Santiago de Chile, don Luis Guillén Gil, pase a continuar sus servicios al Ministerio de Estado.

HACIENDA. —Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 16.500.000 pesetas destinado a satisfacer desde primero de Enero a 31 de Diciembre de 1934 los haberes pasivos correspondientes a los individuos del clero reconocidos por la ley de 16 de abril del expresado año.

Decreto fijando las cifras de negocio en España, relativas a varias sociedades extranjeras en el trienio que comprende de 1926 al 31 de Diciembre de 1928.

JUSTICIA—Decreto modificando algunos artículos del de 2 de junio de 1393 referentes a la provisión por concurso de las plazas vacantes de jueces y magistrados

Idem aclarando el del 2 de Diciembre de 1933 sobre el Patronato de reformatorios de menores.

GUERRA.—Concediendo beneficios para la edad de retiro y empleos honoríficos a los jefes y oficiales que procedentes de la escala de reserva y por haber seguido los cursos en las Academias militares, pasaron a formar parte de las escalas activas del ejército.

Decreto dictando normas acerca de la provisión de destinos en el nuevo cuerpo de tren.

Idem proponiendo la adquisición de doce centrales telefónicas y otro material por concurso por importe de 59.400 pesetas.

Concesión de la medalla de sufrimientos por la patria al capitán de la Guardia civil don José León González.

Idem ídem al de Infantería don Manuel Rodríguez del Rivero.

Idem ídem al de Inválidos, don José Bans Ochoa.

OBRAS PUBLICAS.— Decreto autorizando al ministro para conceder por contrata las obras que comprende el proyecto de las del muelle pesquero y Lonja para el pescado del puerto de Vinaroz (Castellón).

Autorizando a las Diputaciones y Cabildos insulares acogidos al conveni oen el Banco de Crédito Local, para la construcción de caminos vecinales, para disponer de las cantidades que les corresponden, previa aprobación de la liquidación de las obras.

Autorizandoo al ministro para presentar a las Cortes, un proyecto de ley creando la Junta Administrativa de carreteras de Baleares a semejanza de las existentes en las provincias de Canarias.

Lo que dice la "Gaceta"

ANUNCIANDO A CONCURSO DE TRASLACION PARA CUBRIR DOS CATEDRAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

Madrid. — La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente al plan de carreteras del Estado.

—Decreto de Industria, nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Francisco de las Cuevas.

—Ley de Marina disponiendo se levanten relaciones nominales con expresión de oficios y antigüedades del personal que se halle prestando servicio en las zonas industriales de los arsenales del Ferrol, Cartagena y La Carraca, arrendadas a la Sociedad Española de Construcción Naval.

—Decreto de Gobernación, autorizando al ministro del Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando a la Comisión gestora de la Diputación de Valencia para concertar la operación financiera más conveniente, ya sea préstamo bancario o empréstito por títulos, con cuyo producto habrá de atender al pago de las obligaciones ordinarias anteriores al corriente ejercicio de 1934

—Otro decreto de Hacienda nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Valencia a don Carlos Gutiérrez Pastoris.

—Ha sido nombrado para juzgar las oposiciones a la cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, el siguiente tribunal: Presidente, don José Gascón y Marín; vocales, don Joaquín García Labella, don Sabino Alvarez Gendín, don Eduardo Llorens y Clavina y don Nicolás Pérez Serrano; vocales suplentes, don Carlos García Oviedo. don Jesús Sánchez Diezma, don José María Pi y Suñer, y don Miguel Cuevas y Cuevas.

—Ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, a don Antonio Jiménez García, director de Sanidad Exterior de Castellón.

—Ha sido abierto concurso por la Dirección general del Tesoro para proveer el cargo de recaudador de la Hacienda en la zona de Sagunto, de la provincia de Valencia.

—Se anuncia para proveer al turno de concurso de traslación las cátedras de Anatomía descriptiva y Topografía con su técnica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Se anuncian para su provisión en propiedad por concurso las vacantes de las plazas de inspectores municipales de Sanidad de Zuera, Lobera de Ousella y Calatorrao de Zaragoza, y la de Geheguín, de Murcia.

La sesión de Cortes

Calvo Sotelo muestra su extrañeza ante la Cámara de que se esté escamoteando el debate sobre lo sucedido en Cataluña, así como la discusión del suplicatorio del socialista Lozano

Aprobación del Presupuesto de Agricultura.-Se toma en consideración una proposición del señor Carranza para la adquisición de un submarino construído en los Astilleros Echevarrieta

A las cuatro y cinco abre el señor Alba la sesión. El Jefe del Gobierno y los ministros de Industria y Justicia en el banco azul.

Aprobación de varios dictámenes

Se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proycto de ley para un crédito extraordinario de 55.360.55 pesetas al presupuesto de industria para indemnizar a los expositores españoles que concurrieron a la Exposición Internacional de Lieja de 1930. También es aprobado otro sobre la concesión de un crédito de 240.000 pesetas para diversos gastos del Tribunal de Garantías.

Se aprueba el dictamen de la misma comisión concediendo suplemento de crédito de 35.000 pesetas para la organización del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica que se celebrará en Barcelona.

Igualmente se aprueba otro de 269.540.67 pesetas para gastos de los edificios de Comunicaciones propiedad del Estado.

Se toma en consideración una proposición de don Basilio Alvarez sobre ascenso de jefes y oficiales de la Marina militar.

Presupuesto de Agricultura

Se reanuda la discusión del presupuesto de Agricultura. Se retira un voto particular de Alvarez Mendizábal.

El señor ALVAREZ ROBLES, popular agrario defiende una enmienda en la que pide la supresión de la consignación para el Instituto de Reforma Agraria.

Hace notar que considera conveniente y útil la Reforma Agraria. Para ello hay que disponer de un órgano adecuado. El Instituto creado en vez de ser un organismo autónomo, ha resultado un ejército de órdenes ministeriales. La supresión de esta consignación no supone perjuicio para la marcha de la Reforma Agraria, ni quebranta ningún precepto constitucional y significaría una economía considerable.

Hoy tiene el Instituto disponibilidades más que necesarias para continuar su labor sin retraso alguno. Tampoco se ataca a la legalidad. Esta norma de respeto guía a la minoría Popular Agraria, aunque algunos sectores desearan otra cosa.

La consignacin para el Instituto no puede tener más carácter que el de anticipo o subvención normal. La primera solución no puede presentarse. No es utilizable otra solución que la de subvención. La ley no establece que cada año se haga una nueva consignación de 50 millones.

Sea cualquiera la consideración jurídica del presupuesto, lo que es indiscutible es que las Cortes tienen el derecho a suprimir o crear servicios públicos mediante la supresión o consignación de los créditos necesarios.

Ignoro—dice si el criterio del Ministerio es mantener decididamente la consignación, pero no cabe obligar a los diputados a votar créditos que no responden a la satisfacción de necesidades reales. Esto ocurre en este caso porque el Instituto tiene ampliamente satisfechas sus necesidad, ya que no ha consumido sino en una mínima parte las consignaciones anteriores.

No es prudente mantener esta consignación cuando la ley de Reforma Agraria está llamada a ser modificada inmediatamente. Señala las causas del paro obrero en el campo y dice que aquel se debe en parte a la crisis general y en parte a la política social desarrollada. Los millones que quieren dedicarse al Instituto de Reforma Agraria se podrían emplear en obras beneficiosas para el campo.

Pide al Ministro y a la Cámara que acepten esta enmienda, sin que se trate de justificar otra cosa con escrúpulos legalistas que no existen.

El señor PASCUAL CORDERO, radical, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que tiene una opinión completamente distinta a la del señor Alvarez Robles. Conforme pasa el tiempo, las necesidades crecen. Por ello sería inadecuado restar medios para realizar los fines del Instituto de Reforma agraria. Es incuestionable que no puede dejarse de consignar los cincuenta millones sin inflingir la ley de Reforma agraria.

La consignación no se dedica solamente a asentamientos sino a todas las atenciones relacionadas con ellos.

La subvención tiene que hacerse antes de comenzar la labor; faltaría a su deber el ministro si falta esa consignación.

Estima ilícito modificar la ley de Reforma agraria mediante la ley de Presupuestos. Las leyes se derogan por otras posteriores, pero debe ser por leyes explícitas no por medio de acuerdos presupuestarios tomados sin la debida discusión amplia y clara.

Termina diciendo que no se prestará a que se desvirtúe el sentido de la ley de Reforma agraria.

La Cámara es soberana de votar lo que quiera.

Pide al señor Alvarez Robles que retire su enmienda. En otro caso, en ministro permanecerá en el banco azul lo que se tarde en aprobar esa enmienda. (Aplausos.)

Rectifica el señor ALVAREZ ROBLES, diciendo que no pretende que no siga adelante la reforma agraria, pues lo que se defiende es que teniendo el Instituto dinero suficiente para su labor de este año, no se haga nueva consignación.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta que su actitud obedece al convencimiento de que actualmente se necesita la consignación, aunque pasado más tiempo el ministro entienda que el Instituto debe reducir su consignación.

Si la ley de Presupuestos deroga la de Reforma agraria, lo hará solo por el tiempo de la prórroga de los presupuestos.

Rectifica nuevamente el señor ALCAREZ ROBLES, que insiste en sus anteriores puntos de vista.

El señor RODRIGUEZ JURADO, popular agrario, defiende otra enmienda análoga a la anterior.

Lee un discurso del señor Samper en las Constituyentes en el que dice que la propiedad, al implantarse la Reforma agraria, ha quedado anquilosada.

El señor RODRIGUEZ JURAOD añade que el Gobierno debe aprovechar el presente momento presupuestario para hacerlo así

La labor de los asentamientos se está haciendo de una manera dañosa para la economía nacional. Algunos de los beneficiarios, pensando que los asentamientos no sean definitivos en la provincia de Toledo, se han dedicado a talar árboles de las fincas.

Debe terminarse inmediatamente el inventario de las fincas como el señor amper quería, pues ha pasado el plazo que primeramete se fijó para ello y las fincas posiblemente afectadas están bajo el peso de esta posible afectación inovilizadas en su valor.

Pide a los diputados de derecha que voten contra la que tiene de socializante la ley de Reforma agraria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que no es momento oportuno para hablar del caracter y defectos de la ley de reforma agraria, sino de defender una enmienda concreta.

Dice, que entre las atribuciones concedidas al Instituto de Reforma agraria no figura la de hacer pequeños propietarios y por tanto esto equivale a solicitar el incumplimiento de la ley.

Dice que dió un decreto para que las fincas que a su debido tiempo no hubieran sido dennnciadas para su inclusión en la reforma, no lo puedan ser ahora.

(Entran los ministros de Hacienda, Instrucción y Obras Públicas).

Añade que cuando el ministro ha sabido que algunos obreros no han querido las explotaciones colectivas, les ha facilitado medios para no hacerlo así.

(El ministro de Hacienda lee unos proyectos de ley).

(El ministro de la Guerra también lee otros proyectos.

(Entra el ministro de la Gobernación)

El Sr. MARTINEZ GIL (socialista) afirma que en el fracaso de la explotación colectiva de España no han intervenido los socialistas y dice que hay algunas explotaciones colectivas que marchan perfectamente, como las de Fuenlabrada y Mostoles.

Cierto que algunos montratos colectivos fracasaron, como fracasan las explotaciones individuales.

El Sr. VILLANUEVA, presidente de la comisión, dice que ante las manifestaciones de los señores Alvarez Robles y Rodríguez Jurado, necesita deliberar y pide que se suspenda el debate.

El PRESIDENTE suspende esta discusión.

Intervención de Calvo Sotelo sobre el pleito catalan.

El Sr. CALVO SOTELO pide que se lea el reglamento de la Cámara en lo referente al actuación del presidente de las Cortes en orden a los debates. Se lee el artículo el cual dice que el presidente amparará con imparcialidad los derechos de los diputados.

El Sr. CALVO SOTELO, dice que se está escamoteando la discusión de lo sucedido en Cataluña. Se ha ido aplazando el debate de la proposición por la minoría de Renovación Española sobre este punto. Se trata de un problema acuciante que no admite demoras, un problema sangrante que no puede aplazarse.

El PRESIDENTE dice que no puede discutirse el fondo del problema porque se trata con la proposición mencionada, de reclamar una interpelación y al Gobierno le asiste el innegable derecho de fijar el momento de la discusión.

El Sr. CALVO SOTELO, dice que un problema cual el de que una región se ponga frente al Poder central es urgente resolverlo e importa conocer la opinión de las minorías

Dice también que tampoco debe detrasarse la discusión del suplicatorio del señor Lozano.

El PRESIDENTE dice que asume plenamente la responsabilidad.

El señor Calvo Sotelo, insiste en que el Gobierno debe manifestar su actitud porque la Generalidad sigue actupando.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que la dirección política del debate corresponde al Gobierno y si aun no lo ha hecho es porque tiene motivos patrióticos para hacerlo así.

Está bien que el señor Calvo Sotelo pida la colaboración del Parlamento, él que negó el funcionamiento de la Cámara.

El Gobierno no necesita voto de confianza alguno, cuando lo necesite lo pedirá y ruega que se apla

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Interior, cuatro por ciento, F, E, D,	70'65
C, B, A,	70,80
G, H,	69"75
Exterior, cuatro por ciento, D,	86"70
C,	87'15
Amortizable, cuatro por ciento,	83'50
Circo por ciento, 1900,	94'00
Cinco por ciento, 1917,	91'25
Cinco por ciento, 1926,	101'25
Cinco por ciento, 1927, E, D, C, B,	101'20
A,	101'40
Cinco por ciento, 1927,	90'50
Tres por ciento, 1928,	74'40
Cuatro por ciento, 1928,	91'00
Cuatro y medio por ciento,	94'50
Cinco por ciento, 1929,	101'00
Bonos oro	235'25
Tesoros	103'00
Deuda ferroviaria, cinco por ciento, A,	99'25
B,	99'00
C,	89'80
Ferroviaria, cuatro por ciento, 1929,	91'50

AYUNTAMIENTOS

Madrid: 1868,	115'00
Villa de Madrid: 1918,	72'50
Mejoras urbanas, 1923,	78'75
Interior: 1931,	83'00
Ensanche,	83'00

GARANTIA ESTADO

Trasatlántica, 1525, noviembre,	80'75
Tánger, Fez,	99'90
Majzen, A,	104'00

CEDULAS

Hipotecario, cuatro por ciento,	89'50
Cinco por ciento,	96'00
Seis por ciento,	105'25
Crédito Local, seis por ciento	87'65
ciento	80'75
Seis por ciento	97'25

ACCIONES

Hipotecario,	225'00
Hispano Americano,	154'00
Río Plata	79'00
Guadalquivir,	100'00
Chade, A, B, C,	341'00
Mengemor,	139'00
U. Eléctrica	108'00
Telefónica pref.	105'35
Ords	103'00
Riff, nominativas	229'50
Petróleos	124'50
Tabacos,	109'00
M. Z. A., F, P,	216'50
Metro	120'00
Norte, C,	249'00
F, C,	250'00
F, P,	250'00
Tranvías, C, F,	100'00
Española de Petróleos, C,	36'50
F, C,	37'00
Explosivos, C,	60'60

OBLIGACIONES

Alberche: 1931,	96'00
Seis por ciento, 1923,	103'50
U. Eléctrica, seis por ciento, 1934,	103'00
Telefónica,	92'55
Riff, B., seis por ciento,	99'50
Norte, segunda,	52'25
Española, seis por ciento,	84'50
Alicante, primera,	248'50
Metro, cinco y medio por ciento,	97'00
Azucarera, sin estampillar,	78'00
Peñarroya, seis por ciento,	79'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos: máximo, 48'50; mínimo, 48'40.

Suizos: máximo, 238'75; mínimo, 238'50.

Belgas: máximo, 171'75; mínimo, 171'50.
nimo, 63'20

Libras: máximo, 37'05; mínimo, 36'95.

Dólares: máximo, 7'37; mínimo, 7'35.

Marcos oro: máximo, 2'85; mínimo, 2'83.

Escudos portugueses: máximo, 34'00; mínimo, 33'60.

Florines: máximo, 4'99; mínimo, 4'98.

Coronas noruegas: mávimo, 1'87; mínimo, 1'85.

Checas: máximo, 30'70; mínimo, 30'50.

Danesas: máximo, 1'66; mínimo, 1'64.

Suecas: máximo, 1'92; mínimo, 1'90.

Impresiones de la jornada de Bolsa

La bolsa se mantiene en viva inquietud.

Las impresiones sobre la marcha del conflicto político son mucho menos favorables que el día anterior, y esto repercute en los corros. Barcelona se siente menos optimista.

También en esta jornada aparece con flojedad el grupo de fondos públicos. Abunda el papel en todas las clases: tal vez la única excepción del amortizable 4 por 100 con impuestos.

Para bonos oro se mantiene bastante bien la firmeza, pero queda ya papel a 23,25 cambio de cierre.

En valores municipales, el mismo papel de siempre: destacan entre todas las clases, Berlanguer y Villas de 1931, que son las mas voceadas por la oferta.

Para valores de electricidad, esta en primera línea de la flojedad de Mengemor, que quedan ofrecidas a 130. En cambio las hidroeléctricas se mantienen resistentes a 150 por 149. Los cupones de Mengemor se pagan a siete pesetas y 7,25 y a este precio queda papel, Electras tienen picos a 133 a la venta, y Guadalquivir vuelven a escalar el cambio a la par.

Alguna voz se oye en valores mineros, pero sobre todo, en las Rif nominativas.

Las telefónicas preferentes tienen papel a días, a 105,35 por dinero a 105,30 las ordinarias quedan con papel a 103.

Muerto ya el corro de valores ferroviarios, solo se hacen Nortes, a 250 a fin próximo, y a este precio restaba papel.

En Alicante había, a primera hora, papel a 217 y dinero a 214 a fin corriente, y quedaron a fin próximo a 216 por 215.

Algo más flojos los petrolitos, abrieron a 37 por 37,50 y cierran con dinero a 37.

En Explosivos no hay nada de interés: solo se oye a fin próximo una posición a 609 papel por 607 dinero.

Resistente el sector de obligaciones ferroviarias.

ce la discusión por plazo brevisimo.

El Sr. CALVO SOTELO dice que resigna, pero que lo más patriótico hubiera sido la discusión inmediata de este problema.

(Protestas de los radicales).

El PRESIDENTE: Queda terminado el incidente. Continua la discusión sobre el proyecto de coordinación de servicios sanitarios.

Los servicios sanitarios : :

El señor VELAYOS, agrario, combate el proyecto. Estima que no debe ser obligatoria la Mancomunidad de Municipios de una provincia, para la coordinación de los Servicios Sanitarios. Esta mancomunidad debe tener un carácter de mayor flexibilidad y en la Junta que la rija deben tener mayor representación que la propuesta, los elementos técnicos.

Estima insuficientes las consignaciones sue se fijan para los médicos. Insiste en que es necesario fortalecer el prestigio y autoridad social de los médicos rurales y retribuírlos debidamente.

En nombre de la Comisión, contesta el señor GONZALEZ Y FERNANDEZ LABANDERA, quien manifiesta que la Comisión está dispuesta a incorporar cuantas enmiendas tiendan a mejorar el proyecto. Señala que éste sólo tiende un carácter provisional, y dice que las consignaciones fijadas son mínimas.

Se suspende este debate.

Protesta del señor Bolivar

El diputado comunista señor BOLIVAR protesta de la conducta de los guardias de Asalto respecto a é, pues le atacaron criminalmente cuando formaba parte de una comisión que iba a pedir la libertad de unos detenidos.

Ante una indicación de los guardias, fué a presentarse a los jefes, pero se le apaleó de una manera brutal. Dice que no reclama por el fuero parlamentario, sino por humanidad, toda vez que los golpes que le dieron fueron verdaderamente criminales.

Afirma que si esto se hace con un diputado, lo que se hará con los campesinos debe ser imponderable. Termina reiterando su protesta por lo sucedido.

El ministro de la GOBERNACION dice que espera los últimos detalles del informe y castigará veremamente cualquier extralimitación que se haya producido.

El señor LAMONEDA, socialista, se une a la protesta. Dice que se está dando a los diputados una consideración peor que durante los tiempos de la Monarquía. Antes, el diputado podía, no sólo ejercer su derecho en el Parlamento, sino ponerse libremente en contacto con sus electores. Ahora se ha acabado esto. El hecho contra el señor Bolívar es repetido. Se persigue inexorablemente a las trabajadores y no son castigados los autores de estas extralimitaciones.

Es necesario—agrega—que quienes han sido elegidos por sufragio popular sean respetados en honor a los propios electores. Vosotros, demócratas, debéis dar seguridades de este respeto como guardadores de la democracia. Dice que lo hecho con el señor Bolívar no es nada en comparación de lo que se hace en las cárceles, llenas por orden del señor Salazar Alonso, con los campesinos a quienes se les martiriza y apalea. (Aplausos en los socialistas.)

El ministro de la GOBERNACION dice que cualquier extralimitación ha de sancionarla con rigor. No importa una rectificación de afirmaciones tan generales como las hechas por el señor Lamoneda, sino en las acusaciones concretas que puedan hacerse al ministro de la Gobernación. Por lo demás, el castigo de cualquier abuso ha de ser rápido, enérgico y eficaz.

El señor ALBA manifiesta que traerá a la Cámara la correspondiente información.

Los señores MUÑOZ y RAMOS ACOSTA, de la izquierda republicana y radical socialista, respectivamente, se adhieren también a la protesta del señor Bolívar.

Se reanuda el presupuesto de Agricultura : : : : : :

El señor ALVAREZ ROBLES, en nombre de la minoría Popular Agraria, dice retira por espíritu de disciplina las enmiendas relativas a la consignación para el Instituto de Reforma Agraria.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que a pesar de las manifestaciones del ministro de Agricultura sobre su disconformidad y la del Gobierno con el carácter socializante de la Reforma Agraria, lo cierto es que no viene al Parlamento reforma alguna en este sentido.

Anuncia que la minoría tradicionalista, disconforme con la orientación actual de la Reforma Agraria, pedirá votación nominal para la aprobación de la consignación para el Instituto.

En efecto, se aprueba en votación nominal. Queda aprobado el capítulo. Con él el presupuesto de Agricultura por 112 votos contra veinte.

El presupuesto para Africa Occidental : : : : : : :

Se pone a discusión el presupuesto para los gastos de las posesiones del Africa Occidental.

Ningún diputado hace uso de la palabra y queda aprobado.

Una proposición del señor Carranza: : : : : : : : :

El señor CARRANZA apoya brevísimamente una proposición de ley para que adquiera el Estado el submarino construído en Cádiz por la Casa Echevarrieta.

Es tomada en consideración por la Cámara.

El PRESIDENTE levante la sesión a las ocho y veinticinco.

EL PLAN PARLAMENTARIO. ALBA CREE QUE LOS PRESUPUESTOS QUEDARAN APROBADOS EN LA FECHA PREVISTA

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodis:tas

—Para mañana los asuntos que restan del orden del día o sae jueces municipales, Tribunal de Cuentas, Coordinación Sanitario, algunos asuntos de Marina, y si hay tiempo algunos ruegos y preguntas para satisfacer los deseos de varios diputados.

Un periodista le preguntó si por fin se acabaría con los presupuestos en la fecha prevista y el el señor Alba responrió:

—Yo creeo que sí. Falta solo el de Instrucción Pública que supongo ha de tener poca discusión: El de ingresos y el articulado. Todo lo más podría ocurrir que hubiera que solicitar a la Cámara que se habilitase el sábado para celebrar sesión, y en ella quedaría totalmente treminado. Desde luego si para el martes hay dictamen de Instrucción yo espero que este presupuesto habrá de ser aprobado rápidamente.

Noticias políticas

LA COMISION DE PRESUPUESTOS HACE IMPORTANTES MODIFICACIONES EN EL DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno de la comisión de presupuestos para examinar el proyecto de ley de Instrucción Pública. La discusión se refirió principalmente al tema de la sustitución de la enseñanza religiosa. La minoría popular agraria mantuvo la tesis de que todo lo hecho hasta ahora en esta cuestión se ha hecho con carácter interino, y que con este carácter se siga haciendo. A excepción del representante de la minoría radical démocrata, todos se mostraron conformes con este criterio.

Respecto a la fecha hasta la cual han de concederse los créditos necesarios par alos servicios de sustitución mientras se apruebe un plan de reorganización y revisión de la segunda enseñanza, hubo tres fórmulas. En a primera, presentada por los socialistas, se propone la dotación de todos los créditos del presupuesto tal como se hallaban actualmente, a fin de año, con obligación, por parte del ministro de reorganizar la segunda enseñanza. Esta fórmula fué desecha por cuatro votos de mayoría.

La segunda fórmula, presentada por los tradicionalistas, reducia los créditos correspondientes al semestre en un 50 por 100 abonando solo las obligaciones contraidas por el Estado hasta primero de octubre. A favor de esta propuesta solo votaron los representantes monárquicos.

Por último, la fórmula presentada por los populares agrarios, proponía la reducción en un 65 por 100 d elos créditos consignados en el presupuesto para el citado fin, es decir, que la consignación solo llegaría hasta el 15 de noviembre. Esta tesis fué la que triunfó por la mayoría del pleno de la comisión. En todas las votaciones se abstuvo la representación de la minoría maurista.

Entre otras modificaciones que se han hecho en el presupuesto figura la reducción del crédito de 685.000 pesetas con que venía dotada la Universidad Internacional de Santander a 250.000 pesetas. También fué aprobado un pequeño aumento para atender a las necesidades de las Hurdes leonesas.

REUNION Y ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista. en la reunión de hoy, autorizó a Matilde de la Torre para que presente una proposición de ley pidiendo que los sindicatos, federaciones y confederaciones agrícolas y ganaderas de carácter popular tengan prioridad para adquirir maiz exótico sobre muelle español a los precios legalmente marcados.

También se autorizó al señor Bruno Alonso para que presente otra proposición pidiendo dos millones reintegrables con destino al Ayuntamiento de Santander para subvenir a las obligaciones que contra dicho Ayuntamiento surgen con motivo de la estación veraniega y la Universidad de verano.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que ultimamente ha recibido de los Bancos sugerencias en el sentido de que existiendo actualmente muchas disponibilidades, esta circunstancia podría aprovecharse para emitir obligaciones del tesoro a un tipo inferior a las que vencieron en pasado abril. El señor Marraco dijo que por ahora no hay necesidad de tal operación, pero que si las condiciones lo aconsejaran no habría inconveniente en ello. Después dijo que o ha sido firmado aun el contrato entre la Campsa y la compañía española de petróleos a falta de pequeñas tramitaciones.

Respecto a las negociaciones con Rusia existe buena impresión así como de las conversaciones con los rumanos a base del suministro de gasolina.

El señor Marraco se quejó de que algunos periódicos den excesiva importancia a la observación de Calvo Sotelo sobre la obligación de la Campsa de establecer refinerías, asunto en que se debe obrar con gran cautela por parte del Estado y del monopolio.

Finalmente dijo que cree que las cerrarán a fines del que viene y que ha d celebrar las necesarias sesiones para que estén ultimados los presupuestos del segundo semestre de est año a u timpo debido.

CON PROTESTAS NO MUY VIOLENTAS HA ENTRADO EN VIGOR EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—El director general de ferrocarriles comunicó que ya habían entrado en vigor las tarifas ferrocviarias con el aumento del 15 por 100 se han formulado protestas, pero no han sido tan violentas como en otras ocasiones, en las que el solo anuncio de una elevación, daba ocasión a violentísimas campañas.

Han quedado exceptuadas de esta elevación, el pescado fresco, las piritas de cobre y el trozo de Alar a Santander. El director general de ferrocarriles dijo que se establece una evidente rebaja para los billets de ida y vuelta.

EN AVIONETA LLEGA A MADRID, EL CAPITAN IGLESIAS

Madrid.—Esta tarde aterrizó en Getafe la avioneta que conducía al capitán Iglesias a su servicio. Témbin ha llegado a Madrid una camioneta especial que transportaba las aves y los diversos animales recogidos en el Amazonas y que constituirán una exposición que ha de servir para ultimar los preparativos de la expedición.

UN CREDITO PARA AUMENTO DE SUELDO A LOS MAESTROS Y PARA CREACION DE ESCUELAS

Madrid.—El señor Villanueva hablando con un periodista, ha manifestado que había logrado del ministro de Hacienda la obtención de un crédito de diez millones de los cuales seis, se destinarán a aumentar el sueldo de los mestros y cuatro millones a la creación de escuelas y de los seis millones se dedica el 80 por 100 a aumentar el sueldo a los maestros de tres mil pesetas que en su casi totalidad pasan a 4.100 y un 20 por 100 para mejora de las escuelas inferiores, creándose la de 10.000 pesetas. Los aumentos de sueldos a catedráticos de Institutos, normales, etc.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA MANIFIESTA, QUE NO TRANSIGIRA CON LA ENMIENDA DEL SR. ALVAREZ ROBLES

Madrid.—Al terminar la reunión en el salón de ministros, el de Agricultura manifestó que se habían ocupado de la enmienda presentada por el diputado de la CEDA señor Alvarez Robles.

Añadió que de ninguna manera transigiría con ella, y que si el Gobierno no hacía cuestión de confianza este asunto, él si lo haría particularmente, ausentándose del Ministerio. Los periodistas le hicieron saber que la enmienda había sido retirada y el señor del Río manifestó, que en tal caso, no tenía necesidad de tomar ninguna medida.

GRACIAS A UNA NIÑA NO OCURRIO UNA CATASTROFE

Madrid.—Esta mañana el Juzgado de guardia realizó las dliligencias de levantamiento del cadáver de un joven de 18 años sin identificar que se había suicidado en el lugar denominado "La Capataza". Terminado este trabajo regresaba a Madrid en automovil y al cruzar un paso a nivel sucedió un accidente que hubiera tenido graves consecuencias. El guarda del paso a nivel había abandonado su puesto y en el preciso momento en que el apto llegaba a dicho lugar, pasamba el expreso ascendente de Santander.

Una niña de corta edad, hija del guarda barrera se dió cuenta del peligro y agitando los brazos llamó la atención del chofer que pudo frenar y evitar así el choque

UNA PROPOSICION SOBRE CUESTIONES ECONOMICO-AGRARIAS

Madrid.—Firmada por mas de 50 diputados, ha sido presentada esta tarde a la Cámara, una proposición de ley sobre cuestiones económico-agrarias. La proposición consta de dos partes.

La primera interesa que cese la potestad de los ministros de agricultura de decretar la importacióIn de cereales, y solicita que esa potestad pase al Parlamento, mediante un proyecto de ley que sea discutido en cada caso.

La segunda parte tiende a dar facilidades a los Gobiernos para la mejor distribución de los productos para la panificación.

LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1935

Madrid.—Sabemos que el Gobierno tiene el propósito a partir del cierre de las Cortes, de celebrar todas las semanas un consejo dedicado exclusivamente a preparar el proyecto de presupuestos para 1935, que ha de ser presentado en primero de octubre. Es deseo del Gobierno que los próximos presupuetss sean los primeros presupuestos verdad de la República.

EL HOMENAJE A LERROUX SE CELEBRARA EL 8 DE JULIO

Madrid.—La minoría radical se reunió hoy con la comisión organizadora del homenaje al señor Lerroux. Se acordó que se celebre éste definitivamente el 8 de julio. Consistirá en dos actos: uno que se celebrará por la tarde en la plaza de toros, el señor Samper ofrecerá el homenaje y el señor Lerroux contestará dando las gracias. El otro consistirá en una verbena artística seguida de una cena fría y se celebrará por la noche en el palacio de la casa Riera, junto al círculo de Bellas Artes. Al acto de la plaza de toros a pesar de la capacidad del local, solo podrán concurrir las representaciones del partido de todos los puntos de España y aun así se cree que la plaza sea insuficiente.

LA COMISION DE HACIENDA ESTUDIA LA REFORMA DE ALGUNOS ARTICULOS DEL ESTATUTO MUNICIPAL

Madrid.—La comisión de Hacienda ha comenzado a estudiar la proposición de ley de don Fermín Daza sobre reforma de determinados artículos del Estatuto municipal, relativos al repartimiento general de utilidades y otras exacciones municipales. En atención a la importancia del asunto la comisión acordó celebrar una sesión extraordinaria mañana.

NICOLAU D'OLVER EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. ES COMENTADA ESTA VISITA. - DICHO EX-MINISTRO AFIRMA NO CONOCER FORMULA ALGUNA DE ARREGLO

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia del Consejo el señor Nicolau D'Olver.

Los periodistas interrogaron al Jefe del Gobierno acerca de esta visita y el señor Samper manifestó que él no había visto al señor Nicolau pues sin duda estuvo en la Presidencia durante el Consejo.

La visita a la Presidencia del señor Nicolau fué comentada en los pasillos, llegando a decirse que el ex-ministro catalán y el señor Sampar habían visitado al Presidente de la República.

Al llegar a la Cámara el señor Nicolau los periodistas le hicieron saber el rumor y lo desmintió rotundamente. A otras preguntas contestó que no conocía ninguna fórmula de arreglo ni la creía facilmente posible dada la actituc en que se ha colocado el Gobierno. Añadió que conocía el rumor circulado según el cual la nueva ley de cultivos será examinada parcialmente por el Tribunal de Garantías y sometida despues a examen de una comisión de peritos. y le parecía que este rumor no podía tener consistencia porque sería absurdo pensar que un Parlamento pudiera estar sometido a una comisión d peeritos. Dijo finalmente que su estancia en Madrid solo obedecía a las reuniones de la comisión mixta de traspasos en las que unicamente se trata del traspaso de los servicios de Obras Públicas pues el asunto relativo a la radiodifusión ha quedado sobre la mesa con el fin de que los nuevos representantes del Poder Central en la comisión se documenten debidamente.

EL GOBERNADOR DE CACERES LLEGA A MADRID A REALIZAR GESTIONES DE INTERES PARA ESTA PROVINCIA

Madrid.—Anoche llegó a Madrid el gobernador civil de Cáceres que viene a realizar varias gestiones relacionadas con asunto de gran interés para la provincia.

Esta tarde, visitó en el Congreso al ministro de la Gobernación con quien estuvo hablando largo rato. A la salida de su entrevista con el señor Salazar Alonso, en conversación con un periodista le informó que las gestiones que trae son varias y de muy diversas materias: En el Ministerio de Obras Públicas, para solicitar la construcción de un pantano en Moraleja y continuar las gestiones para la aprobación del proyceo de otro, que se construirá en Granadilla. Ha gestionado también del mismo Departamento que cuanto antes se haga cargo el circuito de Firmes Especiales de la carretera de Salamanca a Cáceres. En el Ministerio de Instrucción Pública se propone gestionar que se activen los expedientes de construcción de escuelas en varios pueblos de la provincia. En Gobernación solicitará la construcción de cuarteles para la Guardia civil uno en Plasencia, otro en Cáceres y otro en Baños de Montemayor.

Terminó manifestando que seguramente podrá dar por terminadas sus gestiones en esta semana y en ese caso, el domingo se propone regresar a Cáceres.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE OCUPA DE LOS CONSEJOS REGIONALES DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Madrid.—En la reunión de la comisión de presupuestos se trató también del asunto relativo a la existencia en Cataluña de los consejos regionaes de primera y segunda enseñanza. El señor Esterlich contestó ampliamente a las objeciones formuladas por varios diputados y defendió na necesidad de dichos consejos regionales. Votaron a favor de lo propuesto por el señor Esterlich tres representantes de la Ceda, los socialistas, los radicales, los radicales demócratas y los liberales demócratas.

ES UN HECHO EL ASCENSO DE LOS MAESTROS NACIONALES

Madrid.—El Comité Central Pro Infancia y Magisterio, ha facilitado una nota en la que dice, que siguiendo sus gestiones en favor de la clase en general, comunica a sus representados que están ultimados en la comisión de Instrucción Pública, los trabajos referentes a los ascensos de Magisterio cuya escala se dará mañana a la publicidad. La discusión del presupuesto comenzará seguramente el martes habiendo encontrado este comité en todas las minorías de derechas un gran entusiasmo y apoyo para el Magisterio.

LOS JEFES DE LOS GRUPOS, CELEBRAN UNA NUEVA REUNION CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - SIN MANIFESTACIONES DE LOS ASISTENTES

Madrid.—A las ocho de la noche se celebró en la Presidencia del consejo la segunda reunión de los jefes de los grupos que apoyan al Gobierno con el señor Samper. Asistieron los señores Martínez de Velasco, Gil Robles, Cambó y Alvares (don Melquiades) asistió el señor Martínez Orozco por los radicales, firmante en primer lugar de la proposición de confianza que se proponían presentar hace unos días.

Después de una hora y media de reunión, se trató como ayer de evadir a los periodistas, pero estos habían montado guardia en las dos puertas. Por cierto que los jefes políticos al ver a los periiodistas, permanecieron largo rato sin salir del escensor. Tan solo don Melquiades Alvarez se limitó a deci que las convesaciones seguían y que tendría una segunda parte por la noche. Gil Robles confirmó que la reunión continuaría por la noche, diciendo que sería a las once y media en el mismo sitio y con esistencia de las mismas personas. En todo caso no asistiría don Melquiades Alvarez, pero llevaría su representación el propio señor Gil Robles.

El jefe del Gobierno salió a continuación pero no hizo tampoco manifestaciones.

IMPRESIONES PESIMISTAS SOBRE EL PROBELMA CATALAN. - NADIE TIENE FE EN LAS FORMULAS QUE HAN CIRCULADO..SE CREE QUE EL MARTES, DEL DEBATE A FONDO, PUEDE RESULTAR LA CRISIS

Madrid.—La impresión que había a última hora en los pasillos sobre el asunto catalán, era pesimista, como en días anteriores.

Algunos diputados manifestaban que cada día que pjasa, el problema adquiere mayor gravedad y que el Gobierno ha perdido sin hacer nada nueve días.

En general se tenía poca fé en las diversas fórmulas que estos días han circulado. La del comité de juristas ha caido en el mayor desprestigio, pues nadie la ha considerado viable.

Hoy las corriente iban a que se tomaran acuerdos sobre la misma ley de cultivos por la propia Generalidad, anulando determinados puntos de la misma. En cambio la CEDA, a quien secundan los agrarios, mantienen que es preciso antes de entrara en ninguna clase de negociaciones, cumplir el fallo del Tribual de Farantías y que la ¿eneralidad acate por tanto de un modo explícito y previo la soberanía del Podre Central

Lo que se puede asegurar es que nada o muy poco se ha adelantado en la cuestión y que todo induce a creer que lo más tarde el martes se planteará el debate a fondo en las Cortes, del cual puede resultar la crisis total.

Madrid.—Esta tarde salieron del aerodromo de Barajas en un avión de 30 plazas vneido exprofeso de Holanda, el millonario y periodista norteamericano Willian Randolph Hearst y sus acompañantes entre los que se encuentran las actrices cinematográficas Dorothy Mackail y Marion Davies. Antes de partir el señor Hearst pronunció unas palabras para un noticiario cinematográfico. Dijo que se marchaba encantado de España, país que por su riqueza en monumentos históricos es el ideal del turista. Hizo también grandes elogios de la cortesía y hospitalidad de los españoles y especialmente de Madrid, que calificó de capital europea de primera fila.

OBSEQUIO AL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

Madrid.—Hoy ha sido entregado al director general de Rentas Públicas, señor Lara, un retrato obra del pintor Benedito, que el personal del Ministerio de Hacienda le ha regalado como demostración de simpatía. Asistieron al acto el Subsecretario de Hacienda señor Urzáiz, alto personal y numerosos funcionarios.

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha impuesto una multa a los Herederos del Duque de Tovar, propietarios d ela ganadería de tres toros faltos de peso que ayer tarde se lidiaron en la corrida del Montepío de Torros. Al dar la noticia el jefe de policía manifestó que precisamente ayer, el ganadero señor Coquilla, había satisfecho un maulta de 3.000 pesetas que le había impuesto la Dirección de Seguridad.

SUCESOS

UN FRESCO

Los hermanos Miguel y Federico Blanco Correa, denunciaron que cuando se encontraban en el muelle vendiendo frutas, llegó Rafael Moreno Goma (a) "Tuta", que se apoderó de una ciruela, y no conforme con esta frescura, maltrató de obra a uno de los hermanos, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de la Asistencia pública, de lesiones de pronóstico leve.

MALOS TRATOS

Por maltratarse mutuamente de obras fueron conducidos a la Comisaría, Angel Ramírez García, de veinte y nueve años, y Francisco Grimaldi Gutiérrez, de treinta y cuatro, siendo ambos asistidos en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

EL EMPERADOR DEL CARBON

Lo mismo que en América hay varios señores que son conocidos unos por el "Rey del Oro", y otros por el "Rey de la Plata"", por lo que de dicho metal poseen, en Cádiz tenemos un Antonio Ruiz Morales (a) "Toto", que debemos llamar el "Emperador del Carbón", porque, de seguir por ese camino, acaba con las existencias que de este mineral tienen los ferrocarriles andaluces.

Unas veces on ochocientos kilos los que faltan, otras cuatrocientos y algunas veces pasan de mil, y siempre las sospechas recaen en el "Toto", queacostumbra a intervenir en este oscuro asunto.

Ayer, los guardias municipales José García y Juan Gómez le sorprendieron con un saco y al darle el alto lo arojó al suelo, intentando darse a la fuga, no siéndole posible, pero una vez esposado tomó nuevamente las de Villadiego. con fatales consecuencias, pues los urbanos tenían alas en los pies y terminaron por conducirlo a la Prevención civil, donde quedó a disposición lel juez de Instrucción.

TERMINAN EN LA AUDIENCIA Y COMIENZAN EN EL JUZGADO

Manuel Caballero Hernández (a) "Fideíto" y Manuel Romero Guerra (a) "Tartaja", tuvieron ayer un juicio en la Audiencia en el que compareció como testigo el guardia municipal de Jerez de la Frontera Nicolás Castañeda Manmadier, y después de la vista se encontraron en la calle Duque de Tetuán, testigo y procesados, acometiendo éstos al primero, que fué asistido de lesiones de pronóstico leve.

También intervino en la refriega un hermano del "Fideíto" que también colaboró a los "cates".

Los procesados quedaron nuevamente a disposición del juez.

LA JUVENTUD

Vivente Marrero Jurado, de dies y seis años, que habita en la calle Duque número 17, fué detenido en el muelle por insultar y amenazar a un guarda jurado.

Eduardo Torda Martín, de quince años, que vive en Mirador número 7, fué detenido porque en unión de otro sustrajo a Juan José Gómez, tres manos de periódicos valoradas en quince pesetas.

INTENTA ATRAPAR UN BOLSO. SIN CONSEGUIRLO

Anoche, cuando regresaba a su domicilio la encargada del estanco sito en la calle Eduardo Dato, doña María Luisa Núñez Calvo llevando en el bolso el importe de la recaudación del día, un individuo intentó arrebatarle dicho bolso, cosa que no consiguió llevar a cabo por tenerlo bien sujeto la referida señora.

A las voces que esta daba acudieron los guardias municipales José Blanca y José Vázquez, los cuales detuvieron al atracador que resultó ser Miguel Maestre Núñez (a) "El Chileno", de veinte y cuatro años de edad y sin domicilio en ésta.

Conducido a la Comisaría se formuló la correspondiente partida, quedando el atracador detenido en los calabozos a disposición del señor juez de nstrucción.

Notas ame icanas

Importaciones a México

El año pasado las importanciones a México, procedentes de Polonia, Japón, Hungría, Checoeslovaquia y otros países, fueron las que aumentaron más en proporción con las de 1932, aunque el aumento en números absoluto fué distinto—según se ha informado recientemente—y con este motivo el Gobierno de México acaba de remitir a sus misiones diplomáticas y consulares datos que explican el aludido aumento proporcional.

Las cifras que se insertan en seguidas proceden de la Dirección general de Estadística, dependencia de la Secretaría de Economía, y con la enumeración de los principales artículos importados a México el año pasado por diversos países, dicen textualmente:

El aumento mayor correspondió a Polonia, pues fué de 175 por 100, y los principales artículos procedentes de aquel país fueron maderas en hojas combinadas, cable de metal común, silicatos de potasio y sodio, papel y algunas clase de maquinaria.

Las importaciones del Japón aumentaron en 128 por 100 y entre los prinpales artículos se encuentran artefactos de celuloide, productos químicos, hilaza de artisela, papel "collofan", material eléctrico, instrumentos científicos, bicicletas, mentol, fósforo, yodo y gran variedad de juguetes de todas clases.

De Hungría, el aumento fué de 109 por 100 y los principales artículos fueron productos farmacéuticos diversos, preparaciones apoterápicas (sólo de estas, 35.000 pesos el año pasado), vinos, juguetes, malta y cordelería.

De Checoeslovaquia. cuyo incremento fué de 86 por 100, se adquirieron principalmente artículos de cristalería, ferretería, malta, lúpulo, telas, máquinas y alhajas corrientes.

A Suiza se compran maquinaria fina, relojes, telas de alta calidad, leche condensada, quesos, artiesla y algunos productos químicos, todo lo cual determinó un aumento de 66 por 100 en el valor de las importaciones.

Directamente del Canadá, cuyo incremento fué de 66 por 100, se importaron fuertes partidas de cianuros de calcio, láminas y manufacturas de aluminio, malta, telas enceradas, licores y algunas clases de máquinas pero muchos productos canadienses son revendidos a México por Estados Unidos y se consideran como importados de este último país.

Las importaciones de Francia, cuyo valor subió a 64 por 100, fueron telas, perfumes, drogas y productos químicos, máquinas, lana cardada, vidrio plano, hilaza de artisela, conservas alimenticias, vinos y licores e infinidad de artículos de lujo.

Le siguió Dinamarca, que se ha convertido en vendedor de productos a mercados mexicanos y aumentoó sus importaciones en 55 por 100, principalmente con leche en polvo y condesada, mantequilla en latas, queso, grasas vegetales, pilas eléctricas, estufas y caloríferos, tintas, semilla de remolacha, jamón y carnes en conserva.

El aumento de las importaciones de Gran Bretaña fué de 52 por 100, con grandes cantidades de lana, yute, cemento, hoja de lata, hierro laminado y en artefactos de todas clases hilo y telas de algodón, casimires, sosa caústica, carbonatos, productos farmacéuticos y toda clase de maquinaria.

Portugal, aumentó sus envíos en un 49 por 100, principalmente en vinos, corcho y papel para cigarros.

Alemania, uno de nuestros principales vendedores, hizo subir sus importaciones en un 35 por 100 con toda clase de artículos, de hierro y acero, sales industriales, productos químicos, drogas, maquinaria y otros.

En proporción mucho menor aumentaron las importaciones de otros países: de España, aceite de olivo y aceitunas, conservas alimenticias, lana, perfumes y libros; de Suecia y Noruega, celulosa, papel, bacalao, material eléctrico y maquinaria; de Bélgica productos químicos; de Italia, artisela, vinos, máquinas, algunos productos químicos y drogas; de Holanda, quesos, féculas industriales, cacao y sus productos, cañería de hierro, artisela y carburo de calcio; y de Argentina, caseína, extractos curtientes y semillas".

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10,30. — "Selecciones Filmofonos" presenta una gran producción

Las 8 Golondrinas

con KARIN HARDT y ALI-GHI. — Butaca, 150; Paraíso, 0'30.

Muy pronto, la producción de más exquisita bondad: "MARIA", de Ufilms.

Cine Municipal

Viernes 22 de junio de 1934. — Hoy Día a Cero con

El Crimen del Siglo

la película policiaca del año, por Wyne Gibson, Jean Hersholt, Frances Dee y Stuart Erwin. Es un film "Paramount". A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro 0'30. — Mediante los potentes extractores instalados en esta Sala, la ventilación es inmejorable. — "Un perro con pupila". —"Honduras de Infierno".

Cine Gades

Viernes 22 de junio de 1934. — Catalina Bárcena y Luis Alonso en

Una viuda romántica

"Fox", en español. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. — El sistema de refrigeración funcionará en todas las secciones.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Viernes 22 de junio de 1934. — Ultimas proyecciones de la inolvidable producción "Fox"

HONRARAS A TU MADRE

en español. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

"CARNE DE CABARET"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Temas económicos

La política social

No puede haber buena política social si no se ajusta en el ritmo de sus concesiones progresivas al desarrollo de las posibilidades económicas. Hay en aquélla un límite de humanidad y sentido cristiano que no puede dejarse sin alcanzar; salario mínimo, jornada máxima, patrimonio inembargable; pero, a partir de esos topes, no puede marchar separada la política social de la económica, en beneficio de los propios obreros. Cuando una actividad productora se ve sometida a exigencias sociales que le suponen un sacrificio superior al rendimiento, o suspende su desarrollo, o restringe su órbita de acción o quiebra. En cualquiera de los tres casos, el obrero es el primer perjudicado.

Lo ocurrido con la semana de cuarenta y cuatro horas en la construcción y en la metalurgia de Madrid es un ejemplo elocuente. Se trata de oficios en los que hay verdadera crisis, que corresponde a la existente en sus industrias. Los dirigentes obreros, en vez de preocuparse por la mayor normalidad de los trabajos han producido huelgas que han conducido a la concesión de la semana de cuarenta y cuatro horas conservando el jornal de las cuarenta y ocho. El Gobierno ha practicado la funesta política de aplazar las dificultades en vez de resolverlas, y ha decretado la semana de cuarenta y cuatro horas; cuatro horas semanales de trabajo menos, pero con igual jornal. Preparémonos a que se vaya corriendo el ejemplo y tengamos generalizada en España la semana de cuarenta y cuatro horas ¿Qué habrá pasado? La mano de obra, cogiendo una grupo de productos para el debido estudio económico, supone un treinta y dos por ciento. Al disminuir esas cuatro horas de trabajo semanales, se encarecerá automáticamente el producto en un 3'2 por ciento. Pero, además, en un producto entran, también aproximadamente y como término medio, primeras materias por valor de un cincuenta por ciento; y como la mano de obra para éstas habrá sufrido igual encarecimiento, a ese 3'2 por ciento será preciso agregar otro 1'6 por ciento, o sea, un 4'8. Aumentarán proporcionalmente los gastos generales, los impuestos... ¿Sería exagerado decir que automáticamente habremos encarecido la vida en un diez por ciento? Y dado el juego de los intermediarios y del comercio detallista, con el redondeo inevitable de las cifras, llegaremos a la conclusión de que el encarecimiento será del quince al veinte por ciento.

Las dos primeras consecuencias de la carestía de la vida, son: restricción del consumo o inflación de los medios de pago. La primera supone disminución de la actividad industrial y, consiguientemente, aumento del paro forzoso. La segunda, supone a su vez disminución de la capacidad adquisitiva de la moneda; la carrera a la baja de la peseta para buscar el valor del cuproniquel. ¿Qué significan para el obrero ambas cosas? Primero, una probabilidad mayor de desocupación involuntaria pues al disminuir el consumo, buscará la producción el equilibrio; segundo, una posibilidad de comprar menos cosas con el mismo dinero.

¿Puede, por consiguiente, estar más claro que los obreros serán los primeros y más perjudicados? Ya que sus dirigentes no lo quieren comprender o, comprendiéndolo, prefieren usar a sus compañeros como escabel para su elevación, importándoles un ardite el bienestar que pregonan, el Gobierno debió resistir. ero, la comodidad del momento se lo ha impedido.

El ejemplo de la semana de 44 horas pudiera multiplicarse. Cuando se pide una política de orden y autoridad, acompañada de la confianza y el estímulo el capital, no se pide algo que sea exclusivo para el burgués. Al obrero le interesa eso tanto o más que al patrono. Ahí está, proporcionando un ejemplo sangrante de ello la estadística última del paro forzaso. Los desocupados que figuran en ella exceden de 700.000. ¿Y en qué oficios? A la cabeza, la agricultura. La desatinada reforma agraria, la indisciplina social del agro, el intento de la huelga de campesinos, ¿no serán causas bastantes para explicarlo? Sigue la construcción y las ramas de la actividad económica que con ella se relacionan; siderurgía, metalurgía, maderas. Las huelgas de Zaragoza, Valencia y Madrid, también sirven bastante para explicarlo, y la concesión impremeditada de la semana de 44 horas servirá para que la desocupación se prolongue.

Así en todo. Desconectar la política social de la economía; creer que puede legislarse desde el Ministerio del Trabajo, sin conocimiento ni repercusiones de otros departamentos encargados de regir la vida económica y financiera de la nacin; juzgan compatible una legislación obrera de prosperidad con una depresión económica creciente, nos parece absurdo. Ya va siendo hora de que penetren las concepciones económicas en el campo de la Sociología, y que se comprenda que patronos y obreros no son seres abstractos, sino seres que se mueven en el seno de una Economía con leyes que prevalecen sobre el interés privado y la pasión política.

Mariano MARFIL.

(Prohibida la reproducción.)

Por teléfono

EL DOMINGO ENTRARA EN GRANADA EL NUEVO ARZOBISPO

Granada. — El nuevo arzobispo don Agustin Parrado, llegará el sábado. El domingo hará la entrada oficial en la capital y se espera que esté revestida de gran solemnidad.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE VALENCIA Y OTRAS PERSONAS RESULTAN HERIDAS

Valencia—Cuando regresaban de Madrid el Presidente de la diputación don Juan Bort, el diestro valenciano Manolo Martínez y algunos amgiso de éste, en un automó5vil propiedad de dicho torero, al llegar a la altura de Saelices a vonsecuencia de un pinchazo, el coche dió una vuelta de campana quedando debajo sus ocupantes. Resultaron lesionados Francisco Sastre, con la fractura de ambas piernas, Fermín Portea, fractura de una clavícula y con la misma lesión Manolo Martínez.

Tan pronto como ocurrió el accidente, el señor Bort telefoneó a Madrid, pidiendo el envío de su coche oficial, en el cual salió para Valencia.

Los heridos fueron recogidos por ambulancia de Cuenca y hospitalizados en Tarancón.

ALCALDE SOCIALISTA DETENIDO Y PROCESADO

Zamora.—Ha sido detenido y procesado el alcalde de Morales del Toro, de filiación socialista, acusado de haber dejado escapar a un detenido que había en la localidad.

EL COMITE REGIONAL DE LA C. N. T. SE INSTALA EN ALCOY

Valencia.—En vista de que la estrecha vigilancia a que le venía sometiendo la Policía no le dejaba actuar con soltura, el Comité Regional de la C. N. T. ha acordado instalarse en Alcoy.

LAS PERDIDAS EN EL INCENDIO INTENCIONADO DE UN COMERCIO. = LOS COMERCIANTES ANULAN TODAS LAS ORDENES DE PUBLICIDAD

Zaragoza.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio del establecimiento del señor Polo, asciende a 600.000 pesetas.

Los comerciantes han celebrado varias reuniones con objeto de tomar medidas enérgicas para cortar estos continuos atentados.

La Cámara de Comercio se ha dirigido al Gobierno en el mismo sentido.

Una de las medidas adoptadas, según se decía, era retirar en todos los periódicos las órdenes de publicidad.

Efectivamente. Esta tarde se han recibido dichas anulaciones, sin que puedan explicarse a qué se debe esta medida.

EL SEÑOR LUCIA FELICITADISIMO EN SU ONOMASTICA. UNA COMIDA EN SU HONOR

Valencia.—Con motivo de la fiesta onomástica del señor Lucía, se han recibido millares de telegramas, cartas y tarjetas y son muchos los simpatizantes que han desfilado por el domicilio de la Derecha para testimoniar la adhesión al señor Lucía.

El sábado próximo se celebrará una comida. Apenas iniciada la idea se han adherido ya tres mil comensales.

CONDENA DE LOS AUTORFS DE UN ATENTADO CONTRA LOS GUARDIAS DE ASALTO

Avila.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa seguida contra los vecinos de Cebreros, Ricardo Sánchez y Raimundo Villalba, autores de un atentado contra los guardias de Asalto. El fiscal pedía un año de prisión y el Tribunal los ha condenado a seis meses y 250 pesetas de multa.

DECLARACIONES DEL AUTOR DEL CRIMEN DEL CORTIJO "EL MOCO"

Málaga.—El autor del crimen en el cortijo "El Moco", próximo a Torremolinos, se llama Francisco García Guirada, de 18 años de edad, y fué detenido al ir a tomar el tren en la estación de Arroyo de Miel.

Trasladado a Málaga se confesó autor del crimen, agregando que había intentado internarse en la sierra para reunirse con el bandido Flórez Jiménez.

Afirma que sólo había robado 100 pesetas.

Los guardias civiles que han realizado este servicio están siendo felicitadísimos.

La mujer en su casa

Se publicó el número de junio de la interesantísima y moderna revista "La mujer en su casa".

Sus secciones preferentes, son "Varias labores", ilustrada con grabados y una hoja anexa con los dibujos de las principales, a tamaño natural; "Mantelerías y juegos de cama", y "Ropa interior para señoras".

A la de "Modas", dedica este mes gran atención, presentando muchos figurines de elegantes vestidos de verano para señoras y jovencitas. Para los niños contiene más de veinte modelos de lindos trajecitos dedicando a éstos la "Lección de corte".

Completan el número artículos sobre "Trabajos artísticos", "Decorado y arreglo de la casa", "Estética familiar", "Economía doméstica", etc., y la interesante novela "Herederos burlados".

Pida esta revista a Edit. Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correos, con su dirección y el nombre del periódico en que lea este aviso.

EL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 21 de Junio a 13 h.

Barómetro 762,13.
Temperatura a la sombra 24,6.
Viento: Fuerza, ventodina.
Dirección: S.
Estado del cielo, algo nuboso.
Humedad relativa 68 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 27,1 ....
Mínima ídem ídem, 18,3
Máxima temperatura al Sol, 33'7
Aspecto general durante el día: madrugada, cubierto con neblina; mañana, cubierto y casi despejado; tarde, despejado; noche, ídem.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Hospital de Mora

Juan Braza Bermúdez, de herida contusa con sección del pabellón auricular derecho.

Casa de Socorro

Rafael Muñoz Sánchez, de dos heridas incisas en los dedos medios y anular de la mano izquierda.

Rosario Suero Muñoz, de contusión de segundo grado con destrucción de tejidos en el dedo grueso del pie derecho.

Casa de Asistencia Pública

Dolores González, de herida por mordedura en la región mentoniana.

Benito López, de contusión en la región abdominal.

José Iglesias, de herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Eduardo Salas, de contusión en el antebrazo izquierdo.

Balasairo López, de erosiones en la región mentoniana izquierda.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Lotería Nacional

CON 150.000 PESETAS
29.815 Madrid.
CON 90.000 PESETAS
29.371 Avila, Barcelona.
CON 70.000 PESETAS
34.992 Barcelona, Santiago
CON 40.000 PESETAS
19.676 Valencia, Valladolid.
CON 3.000 PESETAS
4.797 Alicante, Gerona, Reus.
5.653 Alicante, Málaga.
6.482 Granada, Toledo.
7.164 Haro, Barcelona.
9.423 Madrid, Sevilla.
12.490 Almería, Barcelona.
19.017 Salmanca, Zaragoza.
20.237 Barcelona, Mahón.
24.447 Madrid, Barcelona
31.035 Barcelona, Ecija
35.887 Vigo, Barcelona
38.114 Palma, Sevilla
38.456 Soria, Barcelon a
39.567 Madrid, Ceuta Bilbao
39.792 Barcelona
40.015 Barcelona .
41.206 Barcelona, Madrid
41.557 Madrid, San Sebastián
41.665 Huelva

Premiados con 500 pesetas

DECENA

42 66 84

CENTENA

058 155 234 240 252 259 287 370 394 396 400 496 538 602 605 664 735 800 835 848 887 888 919 932 941 950 971 979

MIL

026 049 087 099 115 151 152 178 227 240 257 274 297 319 336 415 416 422 443 482 501 538 540 555 559 579 583 590 601 610 611 621 626 646 662 721 738 734 766 785 797 827 899 931 955 956 965 988 998

DOS MIL

011 047 052 181 191 199 233 237 308 338 342 350 368 471 476 547 580 599 628 639 658 750 771 789 823 866 918 938 948 952 969

TRES MIL

22 054 058 64 068 148 166 181 238 245 291 300 338 355 378 395 408 422 426 431 472 501 511 518 539 575 597 651 719 774 798 838 872 890 892 923 924 939 959 968 981

CUATRO MIL

004 068 074 142 161 172 253 328 352 365 380 415 432 482 560 588 600 601 604 615 616 638 672 675 731 740 769 824 849 865 917 923 924 935

CINCO MIL

013 021 026 038 060 062 075 102 162 221 228 237 254 293 300 302 305 338 354 363 386 392 401 414 430 432 465 494 541 545 555 562 706 641 644 648 733 779 807 875 956 992

SEIS MIL

009 021 070 111 140 146 157 167 185 208 213 242 294 295 299 310 317 359 378 379 383 404 521 522 539 556 571 588 592 634 636 659 660 687 702 703 874 900 910 926 928

SIETE MIL

030 049 055 065 100 105 116 126 204 233 245 250 252 289 312 340 385 402 413 432 486 488 539 565 626 637 642 668 701 786 821 880 884 896 910 919 924 962

OCHO MIL

009 029 033 049 224 229 272 286 290 302 308 371 399 403 476 498 501 508 510 592 597 635 690 761 819 848 883 886 890 908

NUEVE MIL

087 149 166 198 234 266 309 324 336 346 353 391 479 499 503 539 546 578 601 606 607 613 649 658 670 681 684 688 704 724 808 822 825 827 831 898 971 998

DIEZ MIL

024 099 160 267 321 332 401 402 412 421 467 470 487 541 549 660 664 684 777 811 814 858 897 911 979

ONCE MIL

018 061 075 096 115 119 165 174 190 194 195 266 269 277 286 297 320 338 345 414 463 464 526 529 541 542 613 625 634 645 682 687 784 790 809 814 920 945 946 951 962 968 976

DOCE MIL

020 026 046 091 140 169 213 256 263 282 301 306 343 345 354 357 543 555 631 637 644 743 759 783 798 802 863 929 932 947 964 990

TRECE MIL

056 058 065 100 172 192 198 372 378 419 489 501 512 525 582 591 599 631 637 641 673 685 708 746 782 808 843 859 871 874 877 884 912 927 929 942 955

CATORCE MIL

001 017 041 056 079 125 174 217 220 235 384 423 426 525 570 575 591 612 621 708 791 814 916 928 940 985 995

QUINCE MIL

025 054 082 089 195 214 261 305 336 344 350 366 379 380 387 391 404 427 461 475 627 640 673 697 719 786 790 823 829 876 897 951

DIECISEIS MIL

014 019 058 061 160 162 261 283 295 311 346 353 361 378 383 394 398 444 462 472 487 515 592 599 607 641 658 682 742 763 768 863 987 969

DIECISIETE MIL

023 052 055 108 130 173 176 180 185 192 212 223 225 226 247 282 318 334 360 366 449 452 505 532 609 618 644 690 691 699 749 787 808 825 881 901 915 935 940 966 969 979 985

DIECIOCHO MIL

017 034 035 074 104 188 195 199 236 262 313 349 373 379 396 426 444 458 465 469 507 523 538 638 733 746 786 789 816 821 822 831 878 895 909 969 991

DIECINUEVE MIL

006 018 028 045 050 067 070 124 188 207 222 362 371 373 400 440 471 483 494 498 501 537 567 634 643 737 772 801 833 867 973 882 907 968

VEINTE MIL

008 027 032 042 055 075 092 166 191 205 215 224 329 343 472 492 588 616 622 648 733 789 851 855 872 874 903 931 970 973

VEINTE Y UN MIL

017 104 110 116 142 184 195 202 207 265 291 375 415 439 460 567 647 748 773 797 813 818 819 821 845 973 982 997

VEINTIDOS MIL

008 062 077 082 081 145 155 167 171 176 193 225 247 290 409 416 483 509 528 584 603 638 640 643 671 695 770 776 802 856 862 883 925 953

VEINTITRES MIL

019 068 071 081 099 100 135 184 205 211 217 232 275 286 315 339 341 385 442 505 565 588 592 703 712 752 753 773 783 840 845 852 879 948 984

VEINTICUATRO MIL

068 075 110 117 138 150 155 162 170 294 302 341 358 417 440 444 458 472 546 610 619 650 657 673 736 749 752 773 825 850 851 962 873 898 906 935 946

VEINTICINCO MIL

001 938 050 061 070 127 158 161 214 231 235 354 389 403 420 433 447 449 462 476 521 531 532 535 572 601 630 640 740 769 817 864 865 948 977 982

VEINTISEIS MIL

009 015 026 032 08 122 162 165 191 206 216 224 231 239 271 311 312 328 356 400 441 464 491 524 526 578 588 605 606 619 662 665 701 727 740 744 746 768 829 830 840 863 869 879 884 888 929 963 990

VEINTISIETE MIL

024 073 075 089 106 113 121 124 129 139 179 222 298 301 324 429 343 376 379 387 395 404 454 455 471 512 525 549 578 604 615 631 642 694 704 752 753 793 807 823 907 926 961 967 972 996

VEINTIOCHO MIL

020 027 036 049 093 105 124 181 191 193 216 228 229 253 261 273 301 346 351 372 430 485 529 533 575 580 584 606 618 629 652 665 703 708 753 770 781 783 867 912 923 955

VEINTINUEVE MIL

007 057 062 068 072 120 139 187 189 202 221 303 309 346 348 349 418 436 451 454 463 472 472 487 490 521 557 593 609 657 680 690 729 811 824 838 859 973 902 910

TREINTA MIL

008 009 027 097 116 130 167 243 244 254 255 261 296 303 352 410 456 492 510 536 542 571 578 603 637 677 719 720 810 895 900 955

TREINTA Y UN MIL

003 019 037 050 067 093 107 114 140 158 193 198 210 215 229 257 269 272 304 328 329 347 364 371 453 462 477 527 574 617 627 648 665 685 713 716 718 775 824 826 830 870 872 874 882 884 909 982

TREINTA Y DOS MIL

003 023 031 059 064 104 118 123 129 132 179 203 208 233 234 259 260 268 307 371 389 391 402 519 538 610 611 614 636 655 700 720 742 746 781 788 819 834 872 908 972 983

TREINTA Y TRES MIL

019 938 042 063 088 132 158 162 183 226 254 260 272 285 301 373 414 422 479 485 491 508 516 534 548 625 631 645 669 671 700 740 760 763 774 783 802 807 819 842 868 919 921 924 930 932 995

TREINTA Y CUATRO MIL

009 010 021 022 040 047 059 066 076 101 123 146 162 177 185 243 325 342 358 419 435 447 474 490 517 555 557 586 595 613 637 654 676 713 729 733 775 784 818 847 949 988

TREINTA Y CINCO MIL

010 022 044 049 064 137 165 170 188 226 279 432 449 457 479 520 577 603 612 613 629 639 744 753 790 800 801 814 815 827 831 873 875 932 733 746 952 966 988 9995

TREINTA Y SEIS MIL

002 056 061 079 113 158 262 271 306 344 375 514 515 548 590 615 622 651 775 822 862 889 936

TREINTA Y SIETE MIL

035 048 069 071 076 116 184 187 193 214 250 270 273 276 279 304 319 349 373 436 465 506 557 575 579 610 644 681 731 732 733 743 751 764 789 821 823 878 929 984 998

TREINTA Y OCHO MIL

013 046 102 164 166 258 286 287 300 303 348 349 376 395 412 433 448 459 476 501 509 531 534 549 573 581 589 701 741 751 754 763 765 776 778 791 803 847 848 878

TREINTA Y NUEVE MIL

019 066 147 150 161 190 203 225 243 248 284 311 325 330 332 336 360 409 433 450 510 541 579 596 598 639 665 771 816 818 823 832 836 880 894 895 922 928

CUARENTA MIL

004 005 029 034 055 058 061 075 100 101 122 133 135 157 202 210 264 289 294 320 329 351 355 362 392 393 410 411 418 433 450 485 488 508 516 522 588 576 742 784 800 834 877 879 885 899 911 980 999

CUARENTA Y UN MIL

006 013 023 029 050 062 086 088 128 135 138 152 199 205 209 220 231 248 266 270 302 316 349 350 356 392 394 397 417 443 465 467 468 503 520 528 586 684 689 703 728 730 748 766 765 790 808 824 829 840 855 904 916 956 959 969

Apuntes de sociedad

En la igesia convento de San Agustín, se celebró en la mañana de ayer una Misa solemne de Requien con Responso, por el alma del señor don Luis Fernández Galindo; (q. s. g. g.).

La iglesia se encontraba artísticamente exornada; luciendo las paredes del templo colgaduras negras.

Ofició la Santa Misa el R. P. Fray Joaquín Santos, ministrado por los Reverendos Padres de la misma Comunidad Fray Nemesio González y Fray Primitivo Sandín.

La capilla musical a cargo de los señores Velarde y Matute entonaron la misa a dos voces del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Al religio acto asistieron numerosas personas, viéndose en el duelo con los familiares del finado al señor Previsor de la Diocesis don José García Doloufeu; doctor don Buenaventura Carrera, y otras personas.

Reiteramos a la viuda y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra algo delicado de salud el Subdelegado de Marina del Puerto don Cesar Botella Calandré.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Completamente restablecido de su dolencia hemos tenido el gusto de saludar al culto oficial de la Marina civil don Joaquín Bish.

En el domicilio de nuestro particular amigo el acreditado facultativo don Alejandro Lallemand, y ante artístico altar presidido por la Virgen del Carmen tuvo lugar en la mañana de ayer el enlace matrimonial de su hija Lola, con nuestro particular amigo don Luis Delgado Benítez.

Bendijo la unión el M. I. señor Canónigo de esta S. I. C. don Francisco Serrano Cid, quien terminado el acto dirigió a los contrayentes sentida plática.

Fueron apadrinados por don Felipe Hueto íntimo del novio y la madre de la novia doña Dolores Carpio.

Actuaron de testigos por parte del novio los señores don Rafael Herrero y don Francisco Buceta, y por la novia don Juan L. Lallemand y don Joaquín Alonso.

Al acto asistieron los íntimos de la familia que fueron obsequiados con un espléndido desayuno, servido por la pastelería Viena.

El nuevo matrimonio marchó a Sevilla, Madrid y poblaciones del Norte.

Deseamos a los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Desde Sevilla se han trasladado a Arcos de la Frontera para después llegar a esta capital donde pasarán el verano los señores de Aguilar Carrillo (don Nazario) ella Rosa Delgado Ferrer con su hijo Nazario.

En Madrid se encuentra enferma de algún cuidado la marquesa de Santo Domingo de Guzmán, viuda de Salobral.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de tan distinguida dama.

Marchó a Madrid el letrado y concejal don Ignacio Chilía Giráldez.

Desde hace unos días se encuentra algo delicada de salud la señora de Ramos Paul y García de Serna (don Luis), de soltera Angeles Dávilla Garvey, hija de la marquesa viuda de Villamarta-Dávila.

Jerez de la Frontera

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

En esta ciudad se trabaja activamente para la constitución de la Juventud Católica Femenina.

Se ha constituído pna comisión, formada por dos jóvenes de cada parroquia, para que realice todos los trabajos preliminares para la formación de las distintas Juntas parroquiales.

En la tarde del pasado martes el abad presidente del excelentísimo Cabildo Colegial don Teodoro Molina Escribano pronunció en nuestro templo una interesante conferencia, explicativa del significado y fines de esta rama de la Acción Católica.

En la parroquia del Salvador ha quedado constituída ya la Junta directiva interina, que redactará los estatutos correspondientes para someterlos a la aprobación del Gobernador civil.

En las demás parroquias también hay gran actividad entre el elemento juvenil, esperándose con fundados motivos que esta cruzada, tan recomendada por la Iglesia, surja pujante y firme dentro de breves meses.

MUERTE REPENTINA

En el cortijo de "Jara", murió ayer, repentinamente, a consecuencia de una congestión cerebral, el obrero Juan Luque Gil, de cincuenta y cuatro años, natural de El Burgo (Málaga).

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito ana. autopsia.

CARNET DEL REPORTER

Por el Cabildo provincial de la Orden de San Juan de Dios, ha sido reelegido superior del Sanatorio de Santa Rosalía de esta ciudad, el severendo padre fray Adriano García.

—Marcharon a Zaaranz, donde pasarán temporada al lado de los duques de Algeciras, la marquesa de Hoyos y su bella hija Genoveva.

—En la tarde del domingo contrajeron matrimonio la bella señorita Paquita Carballo Coronel y el distinguido teniente de ntendencia don Pedro del Castillo y Gutiérrez Quijano.

La ceremonia se celebró en el domicilio de los señores de Carballo Díaz (don Enrique), padres de la novia.

Bendijo la unión el cura ecónomo de la parroquia de San Miguel don Juan Ortiz Zamudio, quien pronunció una sentida plática.

Testificaron el acta el comandante militar de la plaza don Enriquez Ferández y Rodríguez de Arellno, don Manuel de la Quintana Alvarez, don Pedro Gutiérrez, Quijano Medina, don Augusto C. Hermida y don Pedro González Gómez.

Los numerosos invitados, terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados espléndidamente

Los nuevos esposos marcharon con dirección a Sevilla, Madrid y Barcelona y otras poblaciones.

—Marcharon a Madrid los duques de Algeciras.

—A Londres, don Ramiro Fernández Gao y Castellón.

—A Santiago de Compostela, en uso de licencia, el agente de Vigilancia con destino en esta plantilla, don Emilio Sánchez Suárez y su joven esposa.

—Dentro de unos días marcharán a los Pirineos los marqueses de Villamarta-Dávila.

—En la iglesia de San Dionisio se efectuó el pasado domingo, ante el altar de la Virgen del Mayor Dolor, la boda de la bella señorita Paquita Galán Vicente y el empleado de escritorios de la Casa Pedro Domecq, don Pedro Jaén Ramírez.

Bendijo la unión y ofidió la misa de velaciones el guardián de San Francisco reverendo padre fray Gabriel Hernández.

Apadrinaron al nuevo matrimonio doña María Ramírez de Jeén, madre del novio, y don José Galán, padre del contrayente.

Los nuevos esposos marcharon con dirección a Sevilla, desde donde se trasladarán a Tomelloso, Madrid y otras poblaciones.

EL CORRESPONSAL

En San Fernando

DIRECTOR

Se encuentra en ésta el director de la Unión Española de Explosivos odn José María Vázquez de Castro.

CINE SONORO

Dentrode breves días comenzarán las sesiones de cine sonoro en el teatro de verano establecido en la Alameda de Moreno de Guerra, para lo cual se está procediendo a la montura de un excelente aparato modelo omericano.

La inauguración tendrá lugar con la presentación de la gran producción en español "El pasado acusa".

OFRECIMIENTOS

El alcalde señor Castejón ha recibido atentas comunicaciones de las minorías parlamentarias de Renovación Española y del partido radical lerrouxista, ofreciéndoles dceidido apoyo en las gestiones que se realizan en beneficio de los intereses locales.

VELA LITERARIA

En la velada literaria musical organizada por la Congregación de los Luises para el domingo próximo en el local de las Escuelas de los Antiguos Hermanos de la Doctrina, tiene a su cargo un interesante recital de guitarra el distinguido joven señor de Benito.

TEMPORADA

Procedente de Barcelona, psaan temporada con sus padres el capitán de Artillería del Ejército don José Valero Ocaña y su distinguida señora.

SOLEMNE FUNERAL

En la parroquia vaticana de San Francisco, se celebró en la mañana de hoy solemnes misas de requiem y vigilia de difuntos aplicadas por el descanso eterno del alma de la respetable señora doña Enriqueta Morante y Gutiérrez Otero, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Salvador Palau.

A este acto religioso asistieron gran número de las amistades de los familiares de la finada, prueba de la consideración y afectos que a dichos familiares se les tiene en ésta población.

PRUEBAS DE TIRO

En el polígono de tiro de Torregorda han estado efectuando durante estos últimos días prubeas de fuego, a las que concurrían el personal directivo de la Sociedad Española de Construcción Naval y de la Unión Española de Explosivos.

SUFRAGIOS

La Peña Leopoldo Blanco tiene el propósito de ofrecer en breve solemnes sufragios aplicados por el alma del desgraciado novillero mencionado.

21-6-34.

Del proceso de Casas Viejas

El Secretario de esta Audiencia lleva personalmente la causa contra el capitán Rojas para entregarla en el Supremo

En el exprés de ayer tarde salió para Madrid, el secretario de esta Audiencia Provincial don José Luis Molina.

Se nos ha dicho, que el señor Molina llevaba en su poder la causa contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas y que se vió en los últimos días de mayo pasado, y de la que haría entrega al Tribunal Supremo ante el cual como se sabe, ha recurrido de la sentencia el condenado.

Ayuntamiento de Cádiz

Tribunal de oposiciones a plazas de Médicos de la Beneficencia

ANUNCIO

Por el presente se hace público que, a las 19 horas de mañana viernes, se reunirá este Tribunal en la Casa Capitular, para celebrar, como señala el artículo 10 del Reglamento, el sorteo que determinará el orden por que habrán de actuar los opositores en los correspondientes ejercicios al dar comienzo estos en la fecha que oportunamente será señalada.

El acto será público y se hace saber así para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 21 de junio de 1934.—El Secretario, Dr. Suffo.

Las actividades turísticas de la SADE

SALIDA DE LA EXCURSION A A EUROPA CENTRAL

El pasado día 13 ha embarcadño en Gibraltar a bordo del trasatlántico "Duilio" el grupo de excursionistas que, organizado por la Sociedad Andaluza de Excursiones, ha de hacel un interesantísimo recorrido por los más bellos países del centro de Europa, después de haber presenciado las notables representaciones vivas de la Pasión de Cristo, que este año se celebran en Oberammergau.

La expedición partió de Málaga en ferrocarril hasta Algeciras, debido a la imposibilidal de hacerlo por carretera, a causa de la huelga que aquel día se inició en aquella capital. Conocido el sugestivo programa de esta excursión, no es de extrañar la viva satisfacción y alegría que todos los viajeros mostraban al partir. El grupo de turistas de la SADE, magistralmente rganizado, como sabe hacerlo y ha demostrado ya tantas veces la Sociedad, recorrerá y visitará las más bellas poblaciones de Suiza, Alemania, Austria, Hungría, Checoeslovaquia, y, por fin, hará escala en París unos días.

Al frente del grupo va don Juan Greve Honch, culto vicepresidente de la Sociedad, y cuya dirección es garantía de éxito indiscutible. Entre los expedicionarios marchan varias distinguidas familias de Málaga, Córdoba y otras poblaciones andaluzas, entre ellos los señores de Pérez Bryan, Davó de Casas, García Sánchez, Díez Gómez, Juárez Jiménez, Anglada Bejar, Roldán, etc. También forman parte del grupo excursionista el acaudalado industrial don Máximo Aguado Ramos y señora, que vinieron de Madrid con dicho objeto; don Manuel Jurado López, médico y rico propietario de Aguilar de la Frontera, etc. En Gibraltar se reunieron a los viajeros otros excursionistas de aquella plaza, figurando en el grupo un escogido ramillete de distinguidas damas y el cronista de la Sociedad don Alberto Blanco Roldán.

A todos deseamos un feliz viaje y a la Sociedad organizadora enviamos nuevamente nuestra sincera felicitación por su incansable gestión que añadirá con este motivo un éxito más a los muchos que tiene registrados con sus perfectas organizaciones turísticas.

FIESTA NACIONAL

EN LA CORRIDA A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE TOREROS, NIÑO DE LA PALMA TIENE UNA BUENA ACTUACION

Madrid.—En la plaza de Madrid se ha celebrado esta tarde la corrida a beneficio del Montepío de Toreros. Se lidiaron seis toros de los Hereleros de Tovar, para Posada Niño de la Palma, Solórzano, Ortega y Maravilla.

Primero, Posada da seis lances en dos tiempos que son aplaudidos. El bicho es mansurrón y Posada le hace una faena valiente en la que sobresale un buen pase de pecho. Mata de un buen pinchazo, una estocada contraria y u ndescabello. (Ovación y vuelta al ruedo).

Segundo, Niño de la Palma da tres verónicos estupendas que se corean. Ortega hace un buen quite. Con la muleta el de la Palma intenta torear con la zurda escapándosele el toro. Unos pases para igualar y termina de una estocada corta. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero, se tira un espontáneo que es retirado inmediatamente, el bicho es retirado por tener un defecto en la vista.

Tercero bis, Armillita da cinco verónicas ajustadas que se aplauden en quites se lucen Armillita y Solorzano. Con la muleta Armillita aguanta las tarascadas del manso y en cuanto cuadra mata de tres pinchazos y dos descabellos. (Palmas.

Cuarto, Solódzano da cuatro verónicas de escaso lucimiento. En una caída al descubierto hace un quite opodtuno. Con la muleta desaliza una faena desconfiadilla para media estocada con suerte.

Quinto, Ortega da cuatro lances buenos, empieza la faena con un ayudado superior. Siguen tres pases de la firma. Se le escapa el bicho y le persigue toreándole con extremado valor. Pincha una vez en hueso y remata de media superior. (Ovación orejas y rabo).

Sexto, Maravilla hace una faena de aliño para tres pinchazos y cuatro descabellos.

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Esta jornada se caracterizó por la falta de movimiento; tan sólo dos vapores en los muelles, únicos que han aportado al puerto algún movimiento. El personal empleado en las faenas fué bastante menor que el del día anterior. En resumen, una jornada muy desanimada y que careció por completo de todo interés, aunque nó fué así con respecto al calor, pues éste se dejó sentir en los muelles de manera bastante rigurosa.

Los buques que entraron y salieron en nuestro puerto fueron los siguientes:

"Río Miño", procedente de Gijón, puertos del Atlántico y Sevilla, con carga general y once pasajeros para nuestro puerto; este vapor salió por la tarde para Ceuta.

—Vapor noruego "San Miguel", procedente de Génova y escalas, con carga general; este buque salió para [illegible] escalas.

—Vapor "San Tirso", procedente de Gijón, con carbón.

—Pailebot "Hércules", procedente de Villagarcía, con piedra.

Buque de guerra

Procedente de las Islas Canarias llegó a las doce de la mañana el cañonero español "Eduardo Dato".

Buques de vigilancia

Para la mar salió en servicio de vigilancia de contrabando de tabaco el moto-barco "C. 16".

El tiempo

El estado del tiempo en nuestro puerto. fué ayer el siguiente:

Barómetro, 757.

Viento, Sur-3.

Cielo, celajería.

Mar, llana.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD Y MUCHAS VISITAS

Cuando al mediodía de ayer acudieron los periodistas al Gobierno Civil, el señor Armiñán que había despachado numerosas visitas de personalidades y comisiones, les manifestó que nada tenía que comunicarles porque nada ocurría, siendo perfecta la tranquilidad en toda la provincia.

EL SANTO DEL SR. ARMIÑAN

Con ocasión de celebrar sus días la primera autoridad civil de la provincia, ésta recibió numerosas felicitaciones postales y telegráficas, y la visita de muchas personalidades que con tal motivo iban a cumplimentarle.

Una comisión bastante nutrida de periodistas acudió también a felicitar a su ilustre compañero y el señor Armiñán les obsequió con espléndido lunch y ricos habanos

Se hizo un rato de conversacion que terminó con un "magnesio" del gran Dubois.

—El personal del Gobierno y los jefes de las oficinas de la Diputación estuvieron igualmente felicitando al señor Gobernador.

VISITAS

Las recibidas ayer por el señor Gobernador civil, fueron las siguientes:

Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación.

Don Julio Varela.

Don Sergio Martín y Ciruelos.

Señor Ceballos.

Una comisión de concejales en unión del alcalde de San Fernando señor Castejón Amores.

Representación de la Cámara de Comercio y Delegación de la Compañía Trasatlática.

Alcalde de Setenil, don Pedro Porras, con el concejal del mismo Ayuntamiento señor Hernández.

Don Fernando Camúñez, don José Bada y don Angel Serrano Salagaray, jefe de Secciones del nstituto de Higiene.

Señor Fernández Repeto.

Señor Mac-Pherson.

Señor alcalde de Puerto Santa María.

Señor alcalde de Jerez, don Juan Narváez.

Señor ingeniero jefe de Obras públicas don gnacio Merello.

Ingeniero jefe de Montes, señor Rodríguez Torres.

Don Manuel Cerón, interventor de la Diputación provincial.

SERVICIO AGRARIO.

CIRCULAR

Siendo muchas las consultas que se hacen a esta Comisión provincial para la Defensa de la Cosecha, sobre las bases de trabajo a regir, se hace saber por la presente Circular que las que se hallan en vigor en la actualidad para el Campo de Gibraltar son las confeccionadas en el año 1933, y los pactos colectivos, por hallarse recurridas las bases del corriente año y hasta que decidan los organismos superiores.

Cádiz, 21 de junio de 1934.—El gobernador civil, LUIS DE ARMIÑAN.—Vocales, el delegado provincial de Trabajo, ANTONIO CASTRO; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, DOMINGO HERNANDEZ.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1934
22
VIERNES
San Paulino

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los almacenes LA INNOVACION facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

Nos dicen que el Gobernador ha suprimido el juego.

Ya sospechábamos que el señor Armiñán acababa con "la pinta".

Indalecio Prieto, en la sesión de Cortes del miércoles y cuando se trataba de la quema de conventos, dijo que él no era el llamado a impedirlo y que no se iba a poner el frente de la Guardia civil.

Añadió que si su nombre pasa a la Historia, desea que se le conozca por "Indalecio el impasible".

Impasible ante la quema.

Todos los días escuchamos en la Radio, lo siguiente:

"Cádiz: la mejor playa. Interesantes fiestas."

De la playa nada tenemos que decir: de las fiestas, como no sean las que se están celebrando en una casa de la plaza de San Juan de Dios, no sabemos de otras.

Hemos leído ayer una nota en la que se habla de acción conjunta de varios partidos entre los que figura el conservador republicano.

Pero, ¿de verdad que el solitario de Zamora tiene aquí correligionarios?

Más vale así. De esta forma se cumplirá en Miguelito aquello de:
"...es más espantosa todavía
la soledad de dos en compañía."

"Luz" le hace la propaganda a la cocina de Mariano.

LA INFORMACION, más gaditana, hace la propaganda a la cocina de Romaní.

Hay quien ahora presta unos buenos servicios en el Ayuntamiento, aunque no ciertamente en el negociado a que pertenece.

Con sigilo, con prudencia, sonriente siempre, celebra conciliábulos, da noticias, apunta datos que "alguien" ha pedido, y a su paso se cierran las puertas para que nadie escuche.

De "vera" que hace buenos servicios: pero otra secretaría no creemos que logre.

Ayer hubo consejo y consejillo.

Con el nuevo sistema del señor Samper dieron cuatro renglones de nota oficiosa.

Del asunto de Cataluña, bien: gracias. Sigue tramitándose jurídicamente por aquí y groseramente por allá.

Así da gusto.

Hace unos días que nuestros teléfonos tienen un ruído verdaderamente insoportable.

A causa de esto no hemos podido enterarnos con exactitud si una centralita telefónica ue se colocó en el Ayuntamiento ha sido abonada, si se libró y no se abonó, si lo uno o lo otro...

En fin; que con el ruído no sabemos qué es lo que sucede.

Desde la Torre de Tavira



Nunca me gustó meterme en libros de caballería, porque yo, de caballería, ¡¡¡ni esto!!! La única vez que me subí en un caballo fué hace unos pocos de años en la plaza de Mina, donde por una perra gorda se daba la vuelta a la plaza en una jaca, y caí sobre el puesto de "belingones" que había junto a la fachada de Bellas Artes. Después, huyendo de los caballos, hice el servicio militar en Infantería de Marina, y ahora, en vez de ir en un "mirlod", voy en "taxi".

Por todo ello, a mí no me importa "ná" lo que pasa en la plaza de San Juan de Dios; pero sí he visto desde aquí que tres alcaldes hemos tenido en tres años: un abogado, un catedrático y un médico y resulta que... verán ustedes lo que yo quiero decir.

¿Cuántos cocineros hay que tengan siquiera el grado de bachiller? A lo mejor no hay ni uno, ¿verdad? ¡Y qué bien guisan todos! Hasta un prosaico guisado de "papas" hecho por éllos está mil veces mejor, con los mismos componentes, que el que en casa pueda hacernos nuestra esposa o nuestra hija, a veces con los cursillos terminados y a veces doctoras en Derecho o profesora de piano.

Y si vamos al caso de echar unas tapas o medias suelas, no hay ingeniero ni arquitecto, con todas sus matemáticas, que lo haga mejor que un zapatero.

Pues eso, seguramente, debe pasar a los administradores de bienes de cualquier sociedad, bienes comunales o, simplemente, como se emplea en el Código de Comercio, un "cuidadoso padre de familia"; que no hacen falta títulos ni carreras, sino, como dicen las madres de los chicos cuando lo llevan para colocarlos: "Ya mi niño sabe las cuatro reglas"...

Y na más, home. ¡Ah! Sí. Y una buena voluntad, eso sí, sobre todo, porque sin ella y un poquito de sacrificio, entonces ni las cuatro reglas, ni el álgebra. Estoy dispuesto, si llega el caso, a ser alcalde y hasta ministro de Hacienda; y a los quince días... "superávit", porque me dedico a cobrar, y en cuanto a pagar, ¡ni un gordo!

ALL

Barcelona

BARCELONA.—Se sabe que en el consejo de ayer se discutió la fórmula que proponía el señor Samper. Parece que desde Madrid viene expresamente un emisario para entrevistarse con el Gobierno de la Generalidad, el cual ha desechado la fórmula.

Aun cuando aparentemente las decisiones que adopta el Gobierno de la Generalidad, parece como si se tratara de acuerdos coincidentes con el criterio de todos los consejeros, lo cierto es que los que están afectos al Estat Catalá son los que imponen a sus compañeros la línea a seguir.

—Esta mañana con motivo de su fiesta onomástica, el señor Companys estuvo en Lloret, donde recibió muchas felicitaciones, así como en Barcelona. Por la tarde, a la sesión del Parlamento catalán, en donde se aprobó sin discusión la totalidad del presupuesto de la Generalidad. Se cre quee el articulado se aprobará en dos o tres sesiones, pues no existe oposición.

—Sobre la desidencia registrada en el Bloque obrero y campesino, lo cierto es que los dirigentes Jaime Miravilles y Daniel Monserrat, han ingresado en Estat Catalá y no en la Unión Socialista de Cataluña, como ayer se dijo.

El leader Maurin prepara un manifiesto haciendo contar que continúa al frente del Bloque obrero y campesino y quitando importancia a la escisión.

—Se ha vuelto a sentir ruídos alarmantes en la casa de la calle de Santa Rosa. Esta madrugada han sido lanzadas numerosas piedras desde ella. La policía ha montado un servicio de vigilancia para acabar con los pretendidos fantasmas.

—Hoy se ha corrido la sexta etapa de la vuelta a Cataluña, Andorra-La Oisbal. En esta etapa se disputó el Grn Premio de la Montaña, siendo ganado por el italiano Cella, seguido del español Alvarez. La entrada a la meta se verificó por el siguiente orden: Primero, Cella: ocho horas, treinta y seis minutos y veinte segundos. Segundo, Capella, Ex equo", del Coor canadesi. Rogosa Cañardo y varios corredores, en el mismo tiempo que el primero. La clasificación general no ha variado, yendo a la cabeza el italiano Rogosa.

—Dencas manifestó que hay tranquilidad absoluta en toda Cataluña.

—Con motivo del tiroteo sostenido entre unos atracadores y la policía en la carretera de Esplugas, del que resultó muerto uno de los primeros, se ha detenido a Valentín Valles, hermano de uno de los atracadores, en cuyo domicilio se encontraron unos carnets y unas hojas.

—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros taxistas por diferencias con los patronos en la cuestió nde horario. Los obreros piden que se trabaje a una hora fija para que todos los del ramo tengan ocupación y que para ello se abstengan los patronos de conducir sus coches para que conduzcan los obreros del ramo.

La sesión nocturna de las Cortes

A las diez y media en punto, se reanuda la sesión. En el banco azul se halla el ministro de Industria y Comercio.

El señor ALONSO (don Bruno) renuncia a hacer un ruego al ministro de la Gobernación, porque éste no se halla presente.

Las relaciones con Holanda

El señor FUENTES PILA dice que interpretando el sentir de todos los diputados por Santander, ha planteado una interpelación al ministro de Industria sobre las relaciones con Holanda.

Dice que el verdadero fundamento de la economía montañesa es la ganadería y por eso les interesa las relaciones mencionadas, porque con ellas van a sufrir daños los intereses ganaderos y de transformación de la leche de Santander.

Este problema interesa también a otras regiones del Norte: Galicia, Vascongadas, Navarra y algunos pueblos catalanes.

(Entra el ministro de Hacienda.)

España se halla en posición de inferioridad en sus relaciones con Holanda.

Pide a los ministros de Industria y de Hacienda que miren con gran cariño un problema de tanto inteés.

Dice que la rebaja del arancel y el aumento del contingente de importación del queso holandés ha de repercutir muy perjudicialmente en los intereses de las clases ganaderas españolas.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

Dice que el Gobierno debe adoptar las medidas convenientes para evitar que este daño se produzca.

Termina diciendo que se opondrá con todas sus fuerzas y por todos los medios legales a que prospere la amenaza que sobre la ecomonía montañesa gravita.

El señor MASSO, de la Lliga, hace suya la propuesta del señor Fuentes Pila, y pide que se haga una información pública entre los elementos interesados antes de dar término a las relaciones comerciales con Holanda.

El señor SANGENIS, pide, de acuerdo con los diputados anteriores, que se haga un paréntesis en las negociaciones y se abra una información pública para conocer los anhelos de los campesinos españoles dedicados a las industrias derivadas de la ganadería.

(Preside el señor Casanueva.)

El señor ALVAREZ GONZALEZ, popular agrario, dice que es nécesario resolver estos problemas de manera que no se cause ningún daño a ningún sector de la economía nacional, y en caso de que éste se produzca, se debe compensar de alguna manera.

Anuncia que si las relaciones con Holanda se llevan a término como parecen comenzadas, Asturias protestará por el perjuicio que con ello se le cause.

El ferrocarril de Amorabieta

El señor GOMEZ SAN JOSE, socialista, inicia una interpelación al ministro de Obras públicas sobre el ferrocarril Amorabieta-Guernica-Pedernales.

Recuerda las preguntas hechas el 16 de mayo al ministro por el señor Oreja Elosegui sobre el régimen que había de seguirse en este ferrocarril.

Dice que el Estado se incautó de este ferrocarril de acuerdo con la Ley de 13 de marzo de 1932, y queda en libertad de hacerse cargo de la explotación del mismo. El señor Prieto acertó al incautarse, pues al no hacerlo no solo quedaban sin medios de subsistencia un centenar de familias, sino que se privaba de comunicación a toda aquella región. Debió hacerse el expediente de caducidad y exigir responsabilidades a la Compañía por no haber administrado el dinero facilitado por el Estado. Y lo que puede afirmarse es que la Compañía concesionaria carece de personalidad jurídica para contratar sobre un ferrocarril que no le pertenece.

La Ley declara caducada la concesión si se interrumpe el servicio público. Esto ha sucedilo y solo falta el expediente de declaración. Este es el que debe hacerse y explotar el ferrocarril por el Estado.

Dice que la Compañía de Ferrocarriles vascongados desea explotar este ferrocarril de Amorabieta, con el fin de hundirlo por el beneficio que recibieran.

Dice que el Estado ha sido defreudado. Este debe ser su puesto para que el ministro mande aclarar lo sucedido y no se apruebe el contrato que quería intentar la Compañía del ferocarril de Amorabieta y los ferrocarriles vascos.

Añade que el Estado debe continuar la explotación de este ferrocarril, pues en el tiempo en que así se viene haciendo el disfrute resulta mucho mayor que cuando la explotación se hacía por la Empresa privada.

Termina diciendo que debe exigirse responsabilidades a la Compañía explotadora.

El señor OREJA dice que el problema es de extraordinaria importancia para el partido socialista. Nada afecta al carácter personal de los diputados. La explotación de este ferrocarril es prueba de la intervención del partido socialista en un servicio público.

Hay una correlación estrecha entre la fecha de la Ley de marzo de 1932 y la incautación del ferrocarril. Pero lo cierto es que esta Ley exige ciertas formalidades para la declaración de la caducidad, que de ninguna manera se han cumplido.

El señor GOMEZ SAN JOSE: No está enterado.

El señor OREJA: A los seis meses de realizarse la incautación, el Estado debió instruir el expediente de declaración de caducidad. Al no haberlo hecho, ha decaído de su derecho.

El PRESIDENTE suspende este debate, por ser ya la una menos cuarto.

El señor VAZQUEZ GUNDIN: Pregunta por qué no se discute una interpelación presentada sobre la importación del maíz.

El PRESIDENTE, acto seguido, levanta la sesión.

Noticias del extranjero

EN BENEFICIO DE LOS TURISTAS ESPAÑOLES

París.—Los turistas españoles podrán obtener en todas las administraciones francesas de Aduanas una autorización para circular con sus coches por territorio francés, sin gasto alguno, hasta el 15 de julio, no exigiéndoseles más documentación que la española.

HITLER DA CUENTA A HINDEMBURG DE SUS ENTREVISTAS CON MUSSOLINI

Berlín.—Hitler ha ido a Neudech para dar cuenta a Hindemburg de sus entrevistas con Mussolini en Venecia.

EN EL COMIENZO DE LA VUELTA AEREA A ALEMANIA, OCURRE UN ACCIDENTE EN EL QUE PERECEN PILOTO Y OBSERVADOR

Berlín.—Hoy ha dado comienzo la vuelta aérea a Alemania.

En la primera jornada, un avión vino a tierra cerca de Stteting, pereciendo el piloto y el observador.

CONCHITA SUPERVIA MEJORADA

Londres.—Se encuentra muy mejorada Conchita Supervía, que fué operada ayer.

EL GOBIERNO DE EE. UU. SE ADHIERE A LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Wáshington.—Roosevelt ha firmado la resolución, aprobada por las Cámaras, autorizando al Gobierno a adherirse a la organización internacional del Trabajo de Ginebra.

SE DECLARAN ILEGALES LOS EMPRESTITOS CONCERTADOS POR MACHADO

La Habana.—En el Palacio Presidencial se facilitó esta mañana un comunicado que contiene un extracto del informe redactado por la Comisión de Encuesta encargada de dictaminar acerca de las deudas constituídas por los empréstitos concertados por el gobierno Machado con la "Chase National Bankgm".

En el citado informe se anulan las deudas contraídas, atribuyéndoles el carácter ilegal a los empréstitos concertados por el dictador.

SACUDIDA SISMICA. = CUATRO OBREROS SEPULTADOS EN EL HUNDIMIENTO DE UNA MINA

Baeje.—En la Alta Silesia s eha sentido una sacudida sísmica que ha durado seis minutos.

En una mina cercana a esta ciudad se hundió una galería, quedando sepultados cuatro mineros.

Otros dos resultaron heridos.

ACCIDENTE FERROVIARIO CON MUERTOS Y HERIDOS

Mulhouse.—Se ha producido un accidente en la estación, a la llegada del tren de Wesserling.

El convoy entró con excesiva velocidad y la locomotora, después de chocar con el paratopes, montó sobre él.

Dos vagones quedaron empotrados, resultando muertas cuatro personas y numerosas heridas, algunas de gravedad.

EN TURQUIA SE REGISTRAN MOVIMIENTOS SISMICOS Y LLUVIAS TORRENCIALES

Ankara.—A media noche se han sentido movimientos sísmicos intensos y continuando en varias regiones turcas y especialmente en Stambul.

Han caído lluvias torrenciales sobre las llanuras y nieve y granizo sobre las comarcas montañosas.

Los daños son de gran consideración.

En varias ciudades han quedado destruídos varios barrios extremos.

¿CUATRO COMPLICES DE STAVISKY EN GRECIA?

Atenas.—Se asegura que cuatro cómplices de Stavisky se encuentran actualmente en Grecia.

Con este motivo se han adoptado importantes medidas de policía. Sin embargo, en los centros oficiales, han manifestado que no sabían nada del asunto.

SE CELEBRAN CONVERSACIONES ENTRE EL SR. PITA ROMERO Y EL CARDENAL PACELLI

Ciudad del Vaticano.—La agencia Fabra nos envía el siguiente despacho:

"Se están celebrando actualmente conversaciones entre el señor Pita Romero y el secretario de Estado del Vaticano.

Parece que estas conversaciones serán extensas, ya que las dificultados son numerosas y parecen difíciles de vencer a causa de la contitución misma de la República española, que hace muy estrecho y limitado el margen de concesiones necesarias para un compromiso".

ESTADELLA LLEGA A PARIS, DE REGRESO DE GINEBRA

París.—Procedente de Ginebra, ha llegado esta noche acompñado de su esposa e hijo, el ministro de trabajo español señor Estadella.

INTERVENCION DEL DELEGADO ESPAÑOL EN LA CONFERENCIA INTRNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—La conferencia Internacional del Trabajo ha continuado esta mañana el estudio del anteproyecto de convenio sobre el seguro del paro.

El delegado español, señor Sierra pronunció un discurso, exponiendo la opinión del Gobierno español en este asunto y anunció que apoyaría la propuesta italiana.

La Conferencia ha aprobado los convenios sobre enfermedades profesionales y la duración del trabajo en las fábricas de vidrio.

CIUDAD AISLADA A CONSECUENCIA DE LAS INUNDACIONES

Lyon.—Comunican de Chillong (Indias) que dicha ciudad está aislada completamente a consecuencia de las inundaciones, que han cortado en absoluto todas las comunicaciones en la región, agregando que numerosas casas de la localidad están inundadas.

Las pérdidas materiales son de consideración.

No ha habido que lamentar víctimas.

FALLECEN DOS DE LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DEL LUNES

La Habana.—Han fallecido en el hospital dos de las personas heridas durante los sucesos del pasado día 18.

FALLECIMIENTO DE UNO DE LOS HERIDOS EN LOS DISTURBIOS ANTIFASCISTAS

Toulouse.—Ha fallecido uno de los heridos rospitalizados a consecuencia de los disturbios promovidos hace días por los antifascistas.

¿CAMBIO EN LA POLITICA CUBANA?

Habana.—El Presidente Mendieta, el coronel Batista y los miembros del Gobierno celebraron una conferencia de siete horas a la que se concede extraordinaria importancia, pues se cree que reterminará un cambio en la política.

EL ORIGEN DEL ACCIDENTE A UN TREN OMNIBUS

Estrasburgo. — La Compañía de Alsacia Lorena ha publicado un comunicado en el que naucia que el accidente ocurrido esta mañana al tren omnibus de Kuth a Mulhouse y que costó la vida a tres personas y causó tres heridos fuó motivado por haber frenado demasiado tarde el convoy a su llegada a esta última estación.

DE LA CATASTROFE DE LA MINA DE KARETEN

Beuthen.—Continuan los trabajos de salvamento para extraer a los siete mineros sepultados a consecuencia de un corrimiento de tierras en la mina de Kareten Zentrum. Hasta ahora solo han podido extraerse los cadáveres de dos mineros lo que eleva a cuatro el número de muertos.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE BARBERAN Y COLLAR

Méjico.—La aviación ha conmemorado el primer aniversario de la desaparición de los aviadores españoles Barberán y Collar con un homenaje ofrecido en el anfiteatro Bolivar. Asistieron el Embajador español señor Barnes, El jefe de la Aviación mejicana y otras personalidades.

LA COMISION DE ENCUESTA POR LOS SUCESOS DE FEBRERO ADMITE VARIAS CONLUSIONES

París.—La comisión de encuesta sobre los acontecimientos del seis de febrero ha admitido esta mañana varias conclusiones que se refieren especialmente a la preparación de la manifestación efectuada dicho día. La comisión ha comprobado la existencia de grupos que fuera el que fuese su objetivo político por su organización por su disciplina, y por el poder casi absoluto de sus jefes, constituían medios de acción poderosos, no siendo admisible una intervención de la fuerza en la calle para conseguir un objetivo cualquiera.

Estas conclusiones se aplican especialmente a Acción Francesa, solidaridad francesa, juventudes patrióticas y cruces de fuego.

POR ENCONTRARLE EN COMPAÑIA DE UNA MUCHACHA BLANCA ES LINCHADO UN NEGRO

Kirby Bille (Texas).—Un negro de treinta años que fué visto en compañía de una muchacha blanca, ha sido linchado por un grupo de unos doscientos individuos. Primeramente el negro fué detenido por la policía, pero la muchedumbre logró arrebatarlo a los agentes, arrastrándole hasta el tronco de un árbol, donde despues de atarlo hicieron sobre él numerosos disparos que le acribillaron materialmente. Después de esto, la muchedumbre ató el cadáver a un automóvil que fué arrastrando el cuerpo del desgraciado negro por la carretera durante largo trecho, finalmente el cadáver fué abandonado a la puerta de una fábrica.

LOS ANTIFASCISTAS DISPARAN CONTRA LA FUERZA PUBLICA

Lyon.—A la salida de una reunión de carácter antifascista, algunos concurrentes hicieron disparos contra el servicio de Orden.

Un guardia resultó gravemente herido.

No pudo efectuarse ninguna detención.

FUERZAS SOVIETICAS EN LA MONGOLIA EXTERIOR

Lyon.—Comunican de Dairen al "Daily Telegraph", que algunas personas que han llegado a la región de Urga (Mongolia Exterior) han visto un destacamento de fuerzas soviéticas compuesto por 1.800 hombres, al mando del general Petrani.

Las personas en cuestión agregan que el destacamento ruso dispone de 42 cañones de campaña y 7 cañones contra aviones y que algunos ingenieros preparan en la actualidad la construcción de nuevas líneas de ferrocarril.

NUMEROSOS "NAZIS" DETENIDOS. = HALLAZGO DE DEPOSITOS DE MUNICIONES

Viena.—A consecuencia de un registro efectuado en el Octavo Distrito, han sido detenidos gran número de "nazis". El jefe de la organización ha logrado escapar.

En el Noveno Distrito ha sido descubierto un nuevo depósito de municiones y un tercer depósito bajo un viaducto. En este último han sido hallados productos químicos procedentes de Alemania, destinados a la fabricación de explosivos de gran violencia.

Por otra parte se señala que han sido cometidos varios atentados durante la noche última en diferentes puntos de la población, con daños materiales de importancia, habiendo resultado herido un aduanero austriaco.

Provincias

RESULTADOS DE UNA INFORMACION PERIODISTICA

Granada.—Como consecuencia de la información publicada hoy en el "Ideal" sobre los asaltos, destrozos y profanaciones perpetrados en la Cartuja, por orden de la autoridad ha sido cerrado el boquete abierto en la tapia del edificio, cerrada la puerat del edificio y recogidos los restos mortales en su interior. Además se han enviado fuerzas para evitar que prosigan los desmanes.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS DIMITE

Oviedo.—Se asegura que el Gobernador civil de la provincia don Marcelino Rico Vivas, ha presentado la dimisión de su cargo.

Para sustituirle se da el nombre del albista don José Antonio Caigolla.

CONFLICTO MINERO EN ASTURIAS

Oviedo—Los obreros del grupo "María Luisa" en unión de otros mineros intentaron organizar una manifestació para protestar de que el vigilate que motivó la huelga pasada siguiera trabajando. La fuerza pública mantienen el orden pero reina gran intranquilidad.

Varios grupos de mineros se han declarado en huelga sin que hasta ahora se hayan producido incidentes.

LOS COMUNISTAS INTENTAN DECLARAR LA HUELGA GENERAL

Oviedo.—Parece que los comunistas intentan declarar en Asturias la huelga general. Esta actitud se relaciona con el conflicto de los mineros de "María Luisa". De todas formas es casi seguro que la huelga no prospere pues no tiene ambiente.

El Gobernador ha dicho que tiene tomadas las medidas para impedirla.

INDIGNACION POR UN ROBO SACRILEGO

Jaén.—Durante la noche pasada se ha cometido un robo sacrílego a la Virgen de Guadalupe de Ubeda a la que robaron la corona de joyas y otras alhajas valosísimas. Tanto en la población como en la provincia están indignados contra los malhechores a los que se busca.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DEL CRIMEN DEL CORTIJO "EL MOCO"

Málaga.—Después de una arriesgada persecución, la benemérita logró detener esta mañana al autor del crímen csmetido en el cortijo del Moco, en las inmediaciones de Torremolino. Las víctimas continpan en el hospital en estado desesperado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21400

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
23
SABADO
San Agripina

TEMAS MUNICIPALES

Las irregularidades del Ayuntamiento

Queremos comenzar por un ligero comento a la nota política que publicamos en nuestra edición de ayer. Han sido tantos y tan sabrosos los comentarios que hemos escuchado, que puede decirse constituyó el día de regocijo en todas las tertulias de cafés y casinos. Que el señor Romaní firme dicha nota no nos extraña, aunque sí nos explicamos por qué nunca podremos entendernos con determinados elementos. Es asunto de muy varias diferencias... Pero que lo firme el señor Bernal, a quien tantas veces hemos oído y leído elogiar la obra administradora del señor Carranza, llegando hasta proponer la formación de un pinar en Cortadura, al que él mismo asignaba el nombre de "PINAR DE CARRANZA", somos nosotros los que sí tenemos que decir, sin duda alguna apoyados por la opinión sensata de la ciudad, que estas sí que son cuestiones de política pasional y no objetiva, cual debiera ser, dada la importancia de los intereses que se debaten, la expulsión—hemos de decirlo bien claro—de los que detentan los cargos concejiles, y decimos, pudiendo afirmarlo por el resultado electoral que obtuvimos en noviembre último y que ansiamos tener ocasión de confirmar de nuevo en la primera oportunidad que se presente.

Habrá chocado a nuestros lectores la cifra calcada del Presupuesto Municipal, de 480.000 pesetas. como ingreso presupuestado para las acciones del Hotel Atlántico, cifras tomadas del Presupuesto de 1932, en el que, naturalmente, no sólo no se ingresó ni una sola peseta de las 480.000, valor en que se quería vender la propiedad que el Ayuntamiento posee en dicho inmueble. hasta llegar a permitir el cierre de tan necesario establecimiento, y pronto, si esto continuara, su ruina, sino que tampoco se cobró nada en absoluto de la renta de dichas obligaciones.

Prescindamos, sin embargo, de la total cifra, ya que podemos permitirnos este "LUJO", dado que los ingresos creados o reforzados por la administración Carranza suponen un DOSCIENTOS POR CIENTO de las cargas que para atenderlos y urbanizar y sanear la ciudad creó.

Entre todos estos, no sólo como ingresos si no como necesidad imperiosa, y aún más, por decoro de la ciudad, ninguno supone para nosotros tanto, y por él queremos comenzar como el del ABASTECIMIENTO DE AGUAS que, propiedad de la ciudad, por un cúmulo de vicisitudes adversas, no sólo nada le producía, sino lo que es más grave, llegó a constituir un pavoroso problema de orden público ya de antiguo.

Siempre había sido grave cuestión atender al suministro de aguas de la roca donde Cádiz se encuentra asentado. Existe una copiosa bibliteca dedicada exclusivamente a este fin.

Abasto con pipas de aguas traídas de la parte del frente de la bahía; pozos comunes o artesianos; algibes para la recogida de aguas de lluvias; captaciones en Tempul o La Piedad, etc..., hasta llegar a ver cómo una Empresa inglesa enterraba en este negocio cantidad cifrada en más de QUINCE MILLONES DE PESETAS, para tener al fin la suerte de que la obra benefactora de la testamentaria del insigne gaditano MONTAÑEZ viniera a adquirir, por su especial encargo, las propiedades de esta empresa, conseguidas en Londres a bajo precio por la Sociedad francesa Víctor Dephieux.

Gestión municipal análoga sin duda a la que hoy padecemos, dió lugar a que pasara la explotación de estos bienes a poder de una Sociedad privada, que, con sólo proporcionar gratis 200 metros cúbicos diarios a la ciudad, tenía derecho al disfrute gratis de toda la explotación del servicio, no solamente en Cádiz, sino en San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y toda la zona industrial de la Bahía. Y, este contrato, tenía de vigencia desde 1885, fecha en que comenzó, hasta 1935 en que debía finalizar.

En 1927 los manantiales apenas si producían 5.000 metros cúbicos y su posición en derecho era bien discutible con respecto a los del Puerto de Santa María, en cuyo término municipal se encuentran enclavados y hasta entrelazados con los de dicho Ayuntamiento La tubería o conducción hallábase en el lamentable estado por todos conocido para así verter, sin presión alguna, durante aquel célebre estiaje apenas 2.000 metros cúbicos de agua para el consumo total de una población y de un puerto que, como el nuestro, llegó a tener 80.000 almas.

Pasó a ser este problema de verdadero orden público. La fuerza pública tenía que cuidar de mantener el buen orden entre el pueblo sediento, en las bocas de las fuentes. No existía vivienda donde a las altas horas de la madrugada no quedaran algunos de sus inquilinos de guardia en espera del problemático "HILILLO SALVADOR". La opinión miraba a Carranza, que comenzaba entonces su gestión. Los que explotaban este negocio eran sus próximos parientes... ¿Se atrevería al rescate...? ¿Fracasaría, como les había sucedido a todos sus antecesores...?

Aún recordamos la indescriptible alegría del pueblo al ver que este rescate se conseguía, que aquellos arrendatarios de abolengo gaditano, no obstante vivir alguno de ellos casi de este ingreso y quedarles ocho años de legal utilización, cedían a Cádiz lo que de Cádiz era, y gratuítamente, sin compensación ninguna, todos los pozos y manantiales de su exclusiva pertenencia los cedieron también, a cambio de lo que sólo hubo que entregarles 525.000 pesetas como valor a bajo precio de los materiales que entregaban, de los cuales cerca de 200.000 pesetas representaban los créditos activos que entregó el arrendatario.

Y, con constancia y acierto indiscutible, a los tres años se había conseguido que los manantiales, después de ser muy mejorados en calidad, produjeran ya más de 10.000 metros cúbicos; que la posición legal del Ayuntamiento con el Puerto de Santa Mara, origen y base de cantísimos conflictos, quedara perfectamente legalizada mediante arbitraje amistoso y clarísimo entre ambos Ayuntamientos; que la cúbicos diarios, suministre hasta en los más altos pisos más de 7.000 metros cúbicos; que se disponga aquí en todo momento de una reserva que 5.000 metros cúbicos para atender a cualquier avería o siniestro; que la tubería fuera completamente cambiada en varios kilómetros y doblada en otros para conseguir estas mejoras; que se regara con esas aguas la red de alcantarillado modernísimo construido en todo el perímetro de Cádiz, ahorrándose UN MILLON TRESCIENTAS MIL PESETAS, presupuestado en 1925 para su riego con agua salobre, mediante la construcción de 30 pozos con sus motores y red especial para este fin (!)...; y que, además, todavía ingresaran en las arcas municipales más de 500.000 pesetas por ejercicio...

Y todo ello, con un desembolso total de pesetas 2.076.000, según datos consignados en la Memoria de la Comisión Administradora Republicana, que administró este Servicio durante 1931.

Es decir, que mediante este desembolso, que supone una carga anual durante treinta años, de 135.000 pesetas, obtiene el Ayuntamiento, después de resolver su problema, más de QUINIENTAS MIL PESETAS DE BENEFICIO... Insistimos un poco en esto para aquel limitado sector de población que parece no querer enterarse de que administrar en un Municipio es cosa bien distinta de hablar de política a la puerta de un Casino.

¿Labor ejecutada por este Ayuntamiento en esta cuestión...? Verdadera pena da decirlo... Entregar su Administración a la administración familiar tipo Juan Palomo, y permanecer rodeado de espesísima red burocrática, sin avanzar un sólo paso en el progresivo plan de reformas que tan perfectamente quedó trazado. Llega hasta tal extremo la desastrosa desorganización de este Servicio, que todavía permanecen tiradas en el propio lugar donde se extrajeron, muchos metros de tubería por valor de centenares de miles de pesetas, de indispensable colocación en otros trozos del trazado.

Los puentes sobre los ríos San Pedro y Guadalete, sobre los cuales había de colocarse tubería especial de menor peso, por exigirlo así la Compañía de Ferrocarriles, su propietaria, adquirida y pagada por aquel Ayuntamiento, ha permanecido tirada al pie de los mismos hasta que la mano piadosa de uno de los funcionarios del Abastecimiento tuvo la feliz idea de transportarlos a los Almacenes. En esos puentes sigue la tubería antigua de cuarenta centímetros conectada con la nueva de sesenta centímetros que por allí pasa, sufriendo con ello las naturales contracciones de la vena líquida, con grave riesgo para el buen régimen de la conducción y consiguiente peligro de posibles averías.

Simplemente, una alcantarilla que faltaba por hacer debajo de la vía férrea en las proximidades del Trocadero, se tardó DOS AÑOS en colocarla, sirviendo ello de broma a los técnicos de Ferrocarriles...

¿Continuación de obras en la Piedad y sus manantiales, trabajos de la máquina perforadora que allí se posee..., en fin, algo que justifique los crecidos emolumentos que perciben Administrador e Ingeniero? ¡¡Naturalmente, que de esto... ni hablar!!

Ya es bastante por hoy. Continuaremos mañana hablando de ¡¡POLITICA CONTRA EL REGIMEN!!—al decir de ellos—, para que la opinión de los no amnesiados juzgue y comente.

NOTA DEL DIA

No quisiéramos comentar lo que comentar debemos, porque para nosotros es y significa mucho el nombre de Cádiz, y nos causa dolor y repugnancia tener que comentar unas líneas como las anoche publicadas en la prensa local, y decir a continuación que "eso" lo ha escrito el Alcalde de Cádiz. Tenemos, sin embargo, la satisfacción como gaditanos de saber que quien tal escribe como Alcalde de Cádiz, no ocupa ese cargo por voluntad expresa del pueblo y, por lo tanto, no puede inferir daño con sus escritos al buen nombre de la población que lo soporta, pero que no lo eligió para representarla.

En otro lugar dejamos ya consignado que mañana nos ocuparemos de esa muletilla de "enemigos del Régimen" y de "campañas de los monárquicos", que vienen utilizando porque no tienen otra, estos hombres, de mucho de los cuales tenemos fichas por las que se demuestra que no sólo fueron monárquicos, sino de la Unión Patriótica hasta el 14 de abril, de triste recordación para algunos y de principio de desbocada carrera política para otros. Punto es este, pues, de la nota que ayer dirigió el Alcalde al pueblo gaditano, que dejamos fuera del comentario de hoy para ocuparnos de otros más interesantes.

Hace resaltar dicha nota el contraste que se aprecia entre el desbordamiento de pasiones y odios de los que combaten la administración municipal, con la serenidad manifestada por la Corporación.

Hay que ser perfectamente desaprensivo para decir desde el sitial de la Alcaldía de Cádiz el día veintidós, que se posee una serenidad absoluta, cuando el día diez y seis acordó la Corporación, a instancia del Alcalde, que la inspección que se realizaba por orden del Gobierno, debía empezarse desde fecha anterior, y cuando el catorce publicó el mismo Alcalde otra nota, en la que se decía, entre otras cosas, que se veían "desasistidos dentro de la República". No son todas estas manifestaciones pruebas ni mucho menos de esa absoluta serenidad de que ayer habla el señor de la Pinta; el Alcalde que en más de una ocasión se ha confesado en público fracasado; el que dijo que un ministro engañaba a Cádiz, y sin embargo continuó en la Alcaldía; el que confesó también el destino inadecuado de los fondos del Paro Forzoso; el pobre prisionero, en fin, de un partido político que tan mal lo ha tratado, aunque él crea lo contrario.

Si tan fácil le hubiera sido al Alcalde desvirtuar con datos concretos las maquiavélicas cifras que dice publicamos nosotros, ¿por qué no lo hizo? ¿Por respeto al Delegado del Gobierno, que realiza la investigación? ¡Ah! ¡Donosa ocurrencia! Si era así, todo ese respeto o atención se desvirtúa con las tres notas que ha publicado en el transcurso de nueve días escasos que lleva en Cádiz el Delegado del Gobierno.

Para cuando termine la investigación que se realiza, piensa el Alcalde de Cádiz que entonces, ante los Tribunales de Justicia, será preciso responder de lo que él llama difamación y calumnia de la ínfima categoría. En esto sí que demuestra una serenidad asombrosa el señor de la Pinta; para eso sí que no debió esperar nunca la terminación de la labor que viene realizando el Delegado del Gobierno; cuando se tiene la seguridad de esas injurias y de esas calumnias, no se espera nada; se acude enseguida a esos Tribunales, para que los difamadores tengan su merecido. Hacer lo contrario, esperar, es o falta de razón en lo que se asegura o el convencimiento pleno, no de esas calumnias ni injurias, que no existen, sino de la sobradísima razón que tienen cuantos aseguramos desde hace cerca de tres años que la administración municipal de Cádiz ha sido y es de lo más desastrosa que se conoce.

A las cifras, con cifras; a las denuncias probadas, con pruebas que las desvirtúen; todo lo demás son procedimientos muy gastados, habilidades muy torpes o querer ahora, a última hora, cuando ya se ven los pies en el último peldaño de la escalera, tratar de salir con una aureola de sacrificado y de perseguido por odios políticos, cuando en realidad no se sale más que por ineptitud y mala fe además.

Entre tanto, esperemos esa fallo sin llamar más a la puerta de la opinión y del pueblo, cuando a ese pueblo se le cerraron tantas veces la de aquella que debe ser su casa cuando a ella acudía en busca de un pedazo de pan, ya que estaba convencido que de trabajo nada podía pedir, porque no había, quien a buscarlo se dedicase, y a la postre tenía que salir de allí sin pan, sin trabajo y hasta maltratado algunas veces.

El pueblo dará su fallo a su tiempo, y será seguramente de más tristes resultados que pueda ser el del Delegado del Gobierno que ahora realiza la inspección.

Olfateando por las galerías del Ayuntamiento

INCUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 92 DEL REGLAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL

En muchas obras municipales, cuyos detalles constan en las Oficinas de Obras y Vías, y que se refieren a pavimentaciones etcétera, NO SE HAN CUMPLIDO LOS PRECEPTOS DEL REGLAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL que obligan al Ayuntamiento a la formación de los correspondientes presupuestos. proyectos, etcétera, sin que, como ya hemos dicho al referirnos al "PARO FORZOSO" existan tales documentos acreditativos de las obras ejecutadas, NI CERTIFICACIONES DE OBRAS justificativas de la inversión de las cuantiosas cantidades gastadas. No es posible admitir que pretendan justificarse esas inversiones estimando como obras la adquisición de materiales y las nóminas de jornales para obras desconocidas. Además puede afirmarse que en las efectuadas por Administración "se ha hecho caso omiso de ello".

LOS DEBITOS A LA HACIENDA PUBLICA

Hemos dicho que el Ayuntamiento de Cádiz adeuda a la Hacienda Pública 350.000 pesetas, y como parece que en la Intervención Municipal sólo creen que son de 265.000 a 270.000 pesetas, les recomendamos que añadan las liquidaciones correspondientes a las actas levantadas por la Inspección, concepto de Industrial en Aguas y Servicios Eléctricos, y reconocerán supera la deuda a la cantidad de TRESCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS que nosotros hemos acusado como cifra aproximada.

LOS APROVECHAMIENTOS SOCIALISTAS

A tal extremo ha llegado el plan socialista, que ha logrado se acuerde que el cobro de las sillas de los cines y paseos públicos QUE CONSTITUYE UNA EXACCION MUNICIPAL, se efectúe por personal de la llamada Sociedad de Espectáculos Públicos, afecta a la Casa del Pueblo, en vez de efectuarse este servicio por el personal de Rentas como es preceptivo.

AL PUEBLO DE CADIZ

Logramos averiguar que el Sr. Alcalde daría a la Prensa una nota que, con el título indicado, esperaba recibir de un momento a otro del encargado de redactarla, que nos aseguraban era el señor Romaní, sin que pudiéramos comprobar ese extremo. Después de leída dicha nota en la Prensa de la noche, creemos no se equivocaron los que tal nos habían asegurado.

Es el estilo.

R. I. P.

Anoche, aproximadamente a las once, falleció en Los Barrios, nuestro antiguo y buen amigo, actual secretario de aquel Ayuntamiento, don Francisco de A. Cerón y Bohórquez.

Desde hace mucho tiempo venía sufriendo grave dolencia, que se agudizó en las primeras horas del día de ayer, y aunque por la tarde se notó alguna mejoría, ésta no siguió, entregando su alma a Dios dicho señor a la hora indicada.

Anoche salió para aquella población el hermano del finado, don Manuel, y algunas otras personas de la familia.

Reciban la viuda e hijos del finado, y muy especialmente su hermano don Manuel, interventor de la Diputación, la seguridad de nuestro muy sincero pesar por la desgracia que sufren.

La compra del submarino

Recibimos anoche el siguiente telefonema:

"Comisión Marina dió cuenta dictamen favorable compra submarino.

Carranza."

Vicaría General

El día de la Prensa Católica

AVISO

Recuérdase a todos que, por disposición de la Santa Sede, se viene celebrando en todo el mundo católico. el día 29 de junio, festividad de San Pedro y San Pablo, la conmemoración anual del llamado "Día de la Buena Prensa".

Tres son los puntos del programa que ha de desarrollarse en ese día: Oración, propaganda y colecta.

De esperar es que se organicen comuniones generales; que se instruye a los fieles sobre la imporcia capital de la Buena Prensa, sobre los inmensos peligros de los periódicas y revistas que atacan a la religión y a las buenas costumbres; y que hagan la colecta mandada por Su Santidad.

Para estimular más la piedad de los fieles, recuérdenles la "indulgencia plenaria" que pueden lucrar, si en tal día comulgan y ofrecen una limosna en favor de la Prensa Católica, orando por las intenciones del Sumo Pontífice.

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Protestando contra el asesinato de un patrono

Madrid.—En nombre de los diputados de Acción Popular por Granada, visitaron al señor Salazar Alonso los señores Moreno Dávila y Morenilla, quienes le hablaron del asesinato de carácter social registrado en Alhama de Granada, pidiendo al señor Salazar Alonso medidas que impidan los trabajos al tope que traen como consecuencia la producción de estos actos de violencia.

Añadió que completamente vencida la huelga campesina, por una una acertada actuación del gobernador, dicha autoridad había cometido el error de pactar una apariencia de arreglo con los socialistas, en la que figuraban apreciaciones sobre aplicación de bases de trabajo que han originado alguna inquietud social en la provincia.

El señor Salazar Alonso ofreció dar órdenes enérgicas para evitar la comisión de actos de violencia.

Por la dignidad de España

Es tema de actualidad, y desgraciadamente de muy difícil solución, el pleito entablado entre Cataluña y España. Es un antiguo y constante duelo que siempre ha habido entre aquella región y el Poder central.

El llamado problema catalán, que no debió existir nunca, y que además el tal problema no existe, lo ha creado única y exclusivamente la política de ellos, basada en el miedo al separatismo y sostenida y animada, sobre todo en estos últimos tiempos, por la otra política, aquella política de poca altura: la única basada en el medro personal, aunque para ello sea preciso amputar una hermosa región del resto de las demás.

El problema catalán no existe, y decimos esto por que a lo que se ha dado en llamar problema es una pura fantasía y además tiene solución. Mucho más ahora en que la dignidad de España debe estar por encima de todo.

Dentro de la unidad española está Cataluña. Es una región hecha por todos los españoles y por lo tanto con el mismo derecho para disfrutarla que en todas las demás regiones. Dada su autonomía, ya sólo con esto se le separó del resto de las demás regiones; y lo que fué mucho peor, excitó el celo de las demás. Perdida la unidad, empieza a perderse la grandeza; y esto es lo que es preciso evitar por todos los medios posibles.

La concesión de su autonomía en los términos en que se le ha dado, no solamente se les ayuda a su total separación, sino que además es un nido de discordias y de disgustos. Buena prueba de ello es lo que tan pecientsmente ha estado sufriendo el pueblo español desde que se les dió su Estatuto.

Por un político español se dijo: "Que cuantas más libertades se le dieran a Cataluña, ella se sentiría más dentro de España". Esto, como todos sabemos, no ha sucedido así. Jamás se han dado más mueras a España en Cataluña que ahora; nunca se ha fomentado más el separatismo y nunca se llegó a amenazar a la unidad de la patria como ahora.

Esto, bien claro lo vemos todos los días. Por lo tanto, con la táctica empleada hasta ahora, no nos ha podido ir peor. Es necesario pensar seriamente en lo que ahora sí es problema catalán, pero que tiene una solución digna para España.

El fallo del Tribunal de Garantías, han sido los últimas gotas para que el vaso rebosase El gobierno de la Generalidad, no ha podido decir más cosas al Poder central. Y a esta altura en que se habla de una fórmula que satisfaga a todos, es no solamente un grave error político, sino que además ahora sí que se perdió Cataluña para siempre, y además la dignidad de España se perdió también.

El fallo del Tribunal de Garantías debe implantarse en Cataluña, pase lo que pase; y una vez impuesto, entonces es cuando hay que resolver el problema catalán. Pero no se puede consentir una formulita por la que no solamente ellos salen victoriosos, sino que además ¿en qué situación de dignidad queda España?

Para esto es preciso mil veces antes darle la total independencia. Ellos solos — dicen a los cuatro vientos. Pues bien, ellos solos; pero únicamente solos. Todo antes que seguir sufriendo las vejaciones que a diario estamos pasando

Es claro que para llegar a esto hace falta pensar un momento ¿le conviene a España la independencia de Cataluña? Es decir, otro Gibraltar. ¿A qué nos vamos a quedar reducidos? Esto les conviene mucho a otras naciones, pues nos convertiremos en lo que hace tiempo dijimos de los Balkanes del Sur de Europa Pero creemos que todo es preferible antes que seguir adelante con la situación creada y mucho más pensando si lo que ellos quieren es un Estado Catalán sin fronteras.

Comprendemos que a ellos esto les conviene muchísimo, pero a nosotros no. No nos queda más que esperanza: en el hombre que durante tantos años paseó por las Ramblas de Barcelona su espalismo y en otro hombre que actualmente su política le hace ser, al menos, el fiscalizador de la futura orientación de España.

No hay que dejar en olvido, y esto sí sería la resolución no solamente del problema catalán, sino de todos los demás problemas—"es la formación del bloque españolista o hispánico, o como quieran llamarla"—ese bloque puro nacionalista en que tenga por lema España y siempre España.

Nicolás BONET.

Acuse de recibo

Con una atenta carta de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, hemos recibido una nota relacionada con algo que hemos dicho en estos días acerca de muebles para aquella entidad. Si la citada "nota" viniera redactada en los mismos términos que la carta que le acompaña, no tendríamos inconveniente en insertarla, pero nos lo veda, como ya decimos, esa redacción que cae de lleno en lo que precisamente en ella se critica.

También los firmantes de una "nota política" que ayer comentamos, nos dirigen un escrito que desde luego, no insertamos. Nos llamas, sin embargo, la atención que personas que dicen se estiman desligadas de tratar a este pariódico, que consideran "precaz libelo", nos envíen dicho escrito para ver sus firmas en estas columnas.

A lo que obliga la honradez profesional y la ética periodística, lo sabemos de sobra y lo demostramos a diario—una demostración son precisamente estos renglones—, sin que tengamos que recibir lecciones de nadie, y menos de ninguna de las cuatro personas que firman el escrito a que nos referimos.

El cultivo del tabaco

UNA COMISION DE TABICULTORES VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta tarde visitaron al señor Samper, en el despacho de ministros del Congreso los tabicultores granadinos que se encuentran en Madrid, la comisión estaba integrada por el presidente del Sindicato de Cultivadores de Tabaco de la zona Granadina-Almería, señor Leiva y los directivos don Jesús González y señor Gómez Jiménez Acompañaban a los comisionados el alcalde de Granada señor Corro, el concejal granadino señor Baquero, los diputados de Acción Popular señores Moreno Dávila Morenilla y Silva el radical por Valencia señor Puig y las diputados socialistas señoras Lejarraga y de la Torre

El señor Moreno Dávila presentó a los comisionados y expuso al Presidente del Consejo las peticiones insistiendo en lo de que se constituyera una comisión interministerial para estudiar el paso al Ministerio de Agricultura de los servicios de cultivo del tabaco. El señor Leiva entregó al presidente un escrito en el que se le hace esta petición, así como la de que se prorrogue el plazo de los ensayos. convirtiéndolos en cultivo definitivo aparte de otras análogas.

El señor Moreno Dávila se hizo eco además de la contrariedad de los parlamentarios granadinos por los tres aplazamientos que ha sufrido la interpelación del señor Illanes al ministro de Hacienda sobre este asunto.

El señor Samper dijo que conocía la importancia y el interés del problema, que también afecta a Valencia y que llevaría la petición de los tabicultores al Consejo de ministros de mañana sábado. añadiendo que era, resueltamente partidario de que se nombrase en el mismo Consejo de ministros la solicitada comisión interministerial. Dió a los comisionados, finalmente, la seguridad de que el Gobierno considera de importancia fundamental este asunto y lo estudiará para su resolución rápida.

Poco después, los representantes del Sindicato saludaron en los pasillos al presidente de Acción Popular. El señor Gil Robles les dijo que se ofrecía a hacer cuantas gestiones fueran necesarias, de acuerdo con los diputados granadinos, en favor de las reivindicaciones de los cultivadores de tabaco.

También saludaron al señor Gil Robles, los señores Baquero y Corro, con quien el presidente de Acción Popular departió amablemente unos instantes.

Los comisionados se entrevistaron, también con don José Pareja, a quien dieron cuenta de la favorable impresión que les había producido la entrevista con el señor Samper.

Para ingreso en la Escuela Naval

En la tarde del 20, terminaron los exámenes de francés con las siguientes calificaciones:

Número 69.—5,2.
Idem 71.—3,2.
Idem 73.—5,8
Idem 74—3,0.
Idem 75.—4,2.
Idem 76.—3,4.
Idem 77.—3,0.
Idem 78.—4,2
Idem 79.—6,4.
Idem 80.—4,0.
Idem 81.—3,2.

Ayer 22 y hoy 23 se celebran los exámenes de práctica de Análisis

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Agripina.—Fué martirizada en Roma, en tiempos del emperador Valeriano. Su cuerpo fué trasladado a Sicilia, siendo muy popularizado su culto

Santo de mañana

Domingo—(Obligación de oír la Santa Misa)—La Natividad de San Juan Bautista.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia de San Pablo.

Mañana, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, último día de la solemne Novena en forma de ejercicios espirituales al objeto de ganar la indulgencia que se puede lucra desde esta tarde.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno cuarto: "San Juan Bautista de la Salle" y "San José" celebrará su Vigilia ordinaria.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve Popular.

Parroquia de San José (Extramuros).—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres A las seis de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, función solemne con sermón a cargo del señor Licenciado don Rafael Aubray Navarro, Beneficiado.

Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio. a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José—(Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10'30 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30 y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8 con explicación catequística

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de Sao Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30 9 y 10.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. — HURTO

En la Sección segunda ocuparon el banquillo Felipe Lara Torres, Juan González Pérez, Francisco García González, Pedro Riquelme Quirós, Juan Antonio Guillén Gómez y José Camacho Sánchez, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de hurto en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, solicitando se le impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al Riquelme cuatro meses y un día.

Defendía a los procesados el letrado don Antonio Martínez de Salazar, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas el Fiscal estimó el hecho como falta, solicitando para el Camacho Sánchez una multa.

CONFORMIDAD

José Ortiz Rosa, se conformó con la pena de multa de 250 pesetas, que le pedía el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones en causa del Juzgado del Puerto de Santa María.

—También se conformó con la pena que le pedía el Fiscal, Francisco Lozano Padilla, procesado en el Juzgado de San Roque, por delito de hurto.

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido un testigo se suspendió un juicio que había en la Sección segunda contra Amado Costa Villar, del Juzgado del Puerto de Santa María

—También se suspendió otro juicio contra Manuel Busto López y Manuel Robles Guerra, por incomparecencia del primero.

18 AÑOS SOLICITA EL FISCAL PARA UNOS PROCESADOS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

El Ministerio Fiscal ha devuelto calificada la causa que sigue contra Manuel Coronado Jiménez José Escribano Haro, José Barragáan Romero y Juan Antonio Barragán Romero, acusados como autores de haber intentado robar en una venta de Jerez, donde como se recordará, el ventero se defendía con un quinqué, resultando muerto uno de los atracadores.

También están procesados por otra causa de robo en un cortijo de aquel término, solicitando el Fiscal 14 años, ocho meses y un día de reclusión por el primero y cuatro años por el segundo.

Para defender y representar a Jos Escribano y Barragán Romero, han sido nombrados don José María Pérez Halcón, abogado, y don Francisco Pérez Halcón, procurador.

DEFENSOR EN UNA CAUSA DE URGENCIA POR HOMICIDIO

El letrado don Demetrio Nalda, se ha personado en la causa que se sigue contra Francisco Ramírez Pendón, como autor de un delito de homicidio en causa del Juzgado de Instrucción de Olvera, en la que como se sabe actuará de acusador el letrado don Santiago Rodríguez Piñero y procurador don Manuel González Collado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Miguel. — Lesiones.—Emilio Torreeo Cintado. — Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Puerto. — Hurto. — Jesé León Pérez. — Sres. Gutiérrez y Conti

Olvera. — Hurto. — Antonio Moreno y otro. — Sres. Martín de Mora y Lepiani.

San Roque. — Imprudencia. — Francisco Pacheco Ramírez. — Sres. Gutiérrez y Conti.

San Miguel. — Hurto. — Manuel Salas Caraballo. — Sres. Martín de Mora y Lepiani.

Vida marítima

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor inglés "Panzona", procedente de Sevilla can carga general. Al atardecer salió este buque para Lisboa.

Vapor "Mary Ana", procedente de Rota, en lastre.

Vapor correo de Africa "Mahón", procedente de Larache y Arcila, con nueve pasajeros para nuestro puerto, correspondencia y carga general; entre los pasajeros desembarcados figuran, don Salomón Gabby, don Germán Menges, don Antonio García y doña Encarnación López.

Buque de guerra esperado : : : : : : : : :

El próximo día veitiocho llegará a nuestro puerto en viaje de instrucción el buque escuela de aprendices marineros "Galatea", que atracará al muelle.

El tiempo : : : : : : :

El estado del tiempo en nuestro puerto, fué ayer el siguiente:

Barómetro: 755.

Viento: E.

Cielo: Cubierto.

Mar: Marejadilla.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 21 de junio de 1934 : : : : : : :

Vapor "Cristóbal Colón" salió el 20 de Cádiz para Bilbao.

Idem "Habana", llegó el 18 a Nueva York de Habana.

Idem "J. S. Elcano", salió el 20 de Barcelona para Cádiz y escalas.

Idem "M. de Comillas", salió el 15 de Colón para Puerto Limón.

Idem "Magallanes", salió el 16 de Puerto Colombia para Curazao.

Idem "Manuel Arnús" en Barcelona.

Idem "Alicante" en Barcelona.

Idem "Argentina" en Barcelona

Idem "Uruguay" en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires" en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Montevideo", en Mahón.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

En San Fernando

FESTIVIDAD RELIGIOSA

En la próxima festividad de San Pedro, se celebrará en la iglesia parroquial de ese Titular, solemne función religiosa, estando el panegírico a cargo del coadjutor de la misma don Segundo Martínez Ojeda

NATALICIO

Dió a luz dos varones la distinguida señora doña Margarita Palacios, esposa del facultativo don José L. Lóuez Tomasetty.

El alumbramiento fué feliz, pero a causa de complicaciones presentadas, el estado de dicha señora es algo delicado.

COMITE PROVISIONAL

Hemos recibido atento saludo y ofrecimiento en sus respectivos cargos, de los señores que integran el nuevo Comité provisional en esta población del partido republicano radical demócrata, a los que debidamente correspondemos.

LOS LUISES

Los jóvenes congregants señores Martín Torres, Valle y Zafra, tienen a su cargo un interesante recital poético en la velada literaria-musical organizada por esa Congregación Mariana para el próximo domingo en el local de las Escuelas de San Juan Bautista de la Salle.

COADJUTOR

Se posesionó de su nuevo cargo de coadjutor de la parroquia vaticana de San Francisco, el joven sacerdote don José Fernández Lucas.

VISITA DE ESTUDIOS

Los alumnos de la Escuela Industrial de Sevilla, acompañados de sus profesores, estuvieron hoy visitando los talleres de San Carlos d la Sociedad Española de Construcción Naval.

22-6-34.

Dos niños caen al agua

Ayer, próximamente las tres de la tarde, se encontraban jugando junto a la escala del muelle de ciudad frente a la estatua de Moret, los niños Pedro Ramos y José Gómez, de 7 y 10 años de edad, con tan mala fortuna queq cayeron al agua.

Al darse cuenta del peligro que corrían los pequeños, debido al fuerte mar de Levante, se arrojó al agua el individuo Francisco Alferes Barranco, marinero de profesión, desembarcado del vapor "Aragón" y sin domicilio en ésta, el cual logró extraer del agua a los dos pequeños, no sin grandes esfuerzos, auxiliados eficazmente por el agente de Policía de Puerto don Pedro Cortejosa, y el carabinero de servicio en aquel lugar José García Moreno y el cabo de aquel puesto José Gutiérrez Benega.

Los pequeños fueron trasladados a la Casa de Asistencia Pública en donde por el médico de guardia don Antonio Gil Olarte y el practicante don Joaquín Amaya, no se les apreció lesión alguna.

Los chicos fueron entregados por la Guardia municipal a sus padres.

Ya dimos cuenta días pasados del espectáculo poco edificante que ofrece aquel lugar convertido en baño público para menores y mayores.

Ayer el hecho relatado demuestra que es necesaria una activa vigilancia e impedir sea como sea, no sólo los baños sino el jugar en aquel lugar. Si no hubiera sido por la pronta intervención de las personas citadas, los pequeños habrían perecido. Pequeños de siete y diez años que se dejan solos expuestos a lo ocurrido ayer, accidente del que providencialmente se salvaron.

Cosas de toros

La corrida mixta de mañana en Jerez : : : : : :

Ayer, y con el consiguiente entradon, celebróse en la plaza de toros de Jerez, el desencajonamiento de los dos ejemplares para Bernardo Muñoz (Carnicerito), y los cuatro novillos para Niño del Barrio y Toretiro de Tirana, hermosos bichos los seis de la acreditada ganadería de don Juan Belmonte.

Terminado el espectáculo, fueron generales los elogios tributadores al ganado, de presencia excelente, por el numeroso público asistente.

Magnífico el cartel en cuanto a los diestros contratados, de sólido prestigio, ha crecido aún más en atractivo una vez apreciada la valía de las reses que mañana serán lidiadas en corrida mixta, por el bravo Bernardo, y los valores punteros de la novillería Torerito de Triana y Niño del Barrio.

De Cádiz son muchos los aficionados que se trasladarán a Jerez, para ser testigo, indudablemente, de una gran tarde de toros.

¿Ya no? : : : : : : : :

Nos aseguran personas de justo crédito, no toreará ya en Nimes mañana el sevillano Ignacio Sánchez Mejías.

¿Lo veremos, en cambio, por aquí abajo, en breve?

Nos alegraría pero que muy de veras.

La del 1 de julio en Cádiz : : : : : : : : : :

Ya han sido fijados los carteles anunciadores de la novillada que el día primero de julio se celebrará en el tauródromo gaditano.

La afición lo ha acogido con beneplácito, porque es de los buenos: Venturita, Eduardo Solórzano y Ramón La Serna, "valen el lleno". Y lo habrá.

¡O no hay afición "chipén"! Venturita y La Serna son "gente" en Madrid, y dispuesto vienen a consolidar su bien ganado prestigio en Cádiz. Y Solórzano no necesita presentación. Se presentó él y con todos los honores, con las magníficas faenas de muleta realizadas en esta plaza y que fueron la admiración de millares de aficionados, rendido ante la mano izquierda portentosa, acaparadora de arte, del mejicano.

Soberbio cartel. ¿No?

MAOLIYO.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 2 de julio próximo para la obra de CONSTRUCCION E INSTALACION DE DOS DEPOSITOS DE HIERRO PARA GASOLINA CON ALOJAMIENTO SUBTERRANEO DE HORMIGON ARMADO PARA LOS MISMOS, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de junio de 1934.—Antonio García Morales.—Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 23 del actual para suministro de MAQUINAS DE ESCRIBIR por pesetas 1.490, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de junio de 1934.—Antonio García Morales.—Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 23 del actual para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 18.507'09, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de junio de 1934.—Antonio García Morales.—Publíquese: José María Gámez.

Recital escolar de canciones infantiles

Hemos recibido atenta invitación del teniente alcalde señor Pardeza para el Recital escolar de canciones infantiles que al igual que en años anteriores se celebrará mañana domingo a las once y media en el local del Conservatorio de Música, bajo la dirección del profesor de música de las Escuelas Nacionales, señor Gessa Loaysa.

Dicho señor que con tanto interés y competencia organiza estos recitales, ha formado un programa de grandes alicientes y que seguramente alcanzará gran éxito.

A dicho acto ha sido invitado el señor Gobernador civil, que ha ofrecido asistir si sus ocupaciones se lo permiten, así como otras autoridades.

El acto será público.

A continuación publicamos el programa a ejecutar.

PRIMERA PARTE

"Invitación y Todo es Ronda" (poesía de Gabriela Mistral.) A. Gessa Loaysa.

"Arito mío..." E. de Toro.

Solos: Salud Santander y María Torés.

"Cancioncilla a la luna blanca" (poesía de C. M. de Vallejo.) C. Schell.

"Los tordos" (romance de José María Pemán). A. Gessa Loaysa.

"La Caperucita encarnada" cuento dialogado. (F. Villaespesa). E. Ramírez.

A dos coros de niñas.

SEGUNDA PARTE

Tres canciones populares armonizadas para orfeón infantil.

1) Canción castellana (a tres voces solas). A. Gessa Loaysa.

2) Canción leonesa (a tres voces y piano). A. Gessa Loaysa.

3) Como quieres que no tenga... (a dos voces). E. M. Torner.

"Tirana del Trípili". B. Laserna (Fin s. XVIII).

TERCERA PARTE

"Así cantan los chicos" (tres escenas infantiles a dos coros). J. Guridi.

a) Al alimon.

b) ¿Dónde está aquel niño...

c) No viene con nosotros...

Solo: Carmen Butler.

CUARTA PARTE

"El campesino alegre". R. Schumann.

"Canción de mayo" (canción pop. rusa). R. Benedito.

"Agua, azucarillos y aguardiente" (selección de temas corales). F. Chueca.

Colegio Oficial de Practicantes

COVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a Junta General extraordinaria para el domingo día 24 del corriente mes, a las quince horas de primera citación y diez y seis de segunda y última para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Dar cuenta por la presidencia del resultado de la asamblea nacional, recientemente celebrada

3.° Otros asuntos relacionados con la misma.

Cádiz 18 de Junio de 1934.—El Secretario general, José Moreno.

SECCION MARITIMA

El Consejo de ayer

El Gobierno examina el plan de obras nacionales para combatir el paro forzoso y que asciende a 522 millones

Se aprueba un proyecto de ley de ordenación de ferrocarriles y coordinación de transportes por carretera

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunió poco después de la una y media de la tarde y de ella se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA. — El Gobierno examinó el plan de obras nacionales para atender al paro obrero, formulado por la ponencia que al efecto se nombró. Eu plan general alcanza la suma de 522.000.000 de pesetas y corresponde a las obras que han de realizarse en varias anualidades, pero se concreta por lo que se refiere a la nualidad corriente a determinadas obras por valor de 25 millones de pesetas que cuentan con proyecto aprobado y están en condiciones de ejecución. A las memorias y presupuestos se acompaña un gráfico detallado expresivo de la extensión por regiones del paro obrero.

El proyecto pasará a la comisión parlamentaria para su estudio sin perjuicio de las modificaciones que en su caso crea conveniente proponer al Gobierno.

Se acordó nombrar un delegado para que vaya a Londres a presenciar las pruebas del petróleo sintético.

Decreto creando una comisión interministerial encargada de estudiar las bases para la reorganización de los servicios de comercio exterior.

Decreto delimitando las funciones de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, en cuanto hace relación a las exportaciones al extranjero.

HACIENDA.—Decreto imponiendo el seguro obligatorio contra el pedrisco a los cultivos de tabaco, realizados bajo la intervención de la comisión central de ensayos

Decreto disponiendo que las vacantes producidas por designación de funcionarios de Hacienda para cargos superiores, sean provistas en comisión.

GUERRA.—Varioss expediente de libertad condicional.

Resolviendo instancia del capitán médico don Manuel Peris Torres, que solicita ser reintegrado en sus derechos y en el puesto del escalafón, en el caso de no haber sido condenado.

Otro expediente autorizando al arma de aviación para proceder por gestión direct a la recostrucción de cinco aviones "Neuport" por un importe de 293.275 pesetas.

GOBERNACION.—Resolución de reclamaciones de los funcionarios de la policía don Arturo Vigao, juan Puerto, Emilio Gutiérrez de León Patricio Gil, Matías Martínez, Domingo Sánchez Britz, Manuel Rubio, Isaas Gonzalo Lafuente; Román Tosal, Fernando González, Longinos Hernández, José Rubio, Francisco Fornier, Enrique Bardisa, Vicente Carrilo, Mariano del Cacho, Fructuoso Callejo, José Luna Moreno y Gregorio Castellano.

Resolución de un expediente de amnistía rlativo al capitán de la Guardia civil don Modesto Pérez Tortosa, por clasificación que se le determine al concedersele el reingrso en el Instituto.

Decreto sobre aplicación a la Guardia Civil de disposiciones del Ministerio de la Guerra, para la reclamación de determinados devengos.

Decreto facultando al ministro de la Gobernación para dictar un reglamento de contratación administrativa de los servicios de la Guardia civil y disponiendo que hasta tanto se apruebe, rijan los preceptos del reglamento provisional para la contratación administrativa en el ramo del ejército, aprobado en 10 de enero de 1931, regulando el ministro de la Gobernación su aplicación en la precitada Institución.

OBRAS PUBLICAS.—El consejo ha estudiado el proyecto de ley presentado por el ministro de Obras Públicas de ordenación de ferrocarriles y coordinación de transportes por carreteras, aprobándolo y autorizando su lectura a las Cortes.

ESTADO.—Plnipotencia a favor del ministro plenipotenciario de España en Atenas, para firmar el convenio contra el Dengue.

Decreto, poniendo provisionalmente en vigor el "Modus vivendi" comercial hispano turco y autrrizando la presentación a las Cortes del oportuno proyecto de ley para su ratificación y la del convenio de comercio y de navegación entre ambos paises, firmado en Ankara el 25 de julio de 1931.

Idem promulgando la ley que aprueba el convenio internacional de telecomunicación de 9 de diciembre de 1932.

Idem ídem ídem el convenio europeo de radiodifusión de 19 de julio de 1933.

Idem ídem ídem el convenio de comercio y navegación y el acuerdo complementario hispano-francés firmado en París el 5 de Marzc de 1934.

Propuesta de concesión de la gran Cruz de Isabel la Católica al ministro plenipoteciario de Bolivia en España don Jorge Sáenz.

Carta credencial poniendo término a la misión diplomática de don Manuel Alonso de Avila, como ministro plenipotenciario de España en Viena.

Idem a favor de don Eduardo García Comin, que le acredita como ministro plenipotenciario de España en Viena.

Decreto autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, creando la delegación permanente de la Sociedad de las Naciones en este miisterio.

Idem modificndo el régimen de ingreso en el cuerpo diplomático.

Idem disponiendo continue en el consulado general de España en El Cairo, el ministro plenipotenciario de primera, don Alonso Caro de la Rocha.

Declarando disuonible al ministro plenipotenciariio de primera, don Domingo de las Bárcenas.

Idem que continue prestando sus servicios en Gibraltar el ministro plenipotenciario de tercera, don Antonio Cánovas.

Idem disponiendo que el ministro plenipotenciario de tercera don Antonio de la Cruz, continue prestando sus servicios en el consulado general de España en Nueva York.

Idem disponiendo que el ministro plnipotençiario de segunda, don Plácido Alvarez Buylla, pase a continuar sus servicios al consulado general de Lisboa.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden ministerial rebajando a 0,50 pesetas oro los derechos de mineral de plomo, llamado "alcohol de hoja o de alfareros".

Decreto sometiendo a régimen de contignente la importación de maderas en España.

Idem relativo a la inspección del trabajo en lo que se refiere a minas, canteras, fábricas metalúrgicas y demás industrias sujetas al reglamento de policía minera.

Idem sometiendo al régimen de contingentes la importación en España de los productos y artículos tarifados por las partidas 268, 499, 722, 817 y 826 del vigente arancel de Aduanas.

Idem creando las comisiones de exportación en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife".

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA A LOS PERIODISTAS DE UNA PROPOSICION SOBRE SESIONES NOCTURNAS EN LA CAMARA. -- EL LUNES, SE PLANTEARA LA CUESTION DE CATALUÑA. - PARA ESTUDIAR LA FORMULA DEL GOBIERNO, SE REUNIRA MAÑANA EL CONSEJOB

El presidente del Consejo terminada la reunión ministerial, recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

"En la sesión de Cortes de esta tarde, se presentará una proposición, solicitando que la próxima semana se celebre sesión todos los días con las sesiones nocturnas de miércoles y jueves, pero que si se vé que no hay suficiente para la aprobación de presupuestos y otros asuntos se acuerde la celebración de sesiones nocturnas todos los días.

En la del próximo lunes se planteará la cuestión de Cataluña y para perfilar la fórmula que presentará el Gobierno, nos reuniremos mañana en consejo a las cinco de la tarde en la presidencia

Terminó dicienedo que si es posible, las Cortes se cerrarán el sábado de la semana próxima y si esto no puede ser, la clausura se efectuará en los primeros días del mes de julio.

Noticias políticas

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia parlamentaria a los señores siguientes:

Don José María Trias de Bes don Felipe Lazcano; don Angel García Bedoya; don José Romero Radigales don Eloy Baquero; don Rafael Aizpún; don Augusto Barcia; don Claudio Sánchez Albornoz, don Eduardo Fratelli; don Enrique Castillo; don Aurelio Gómez González; don Juan Martínez; don Daniel Mondejar y don Fermín Daza

LA COMISION DE AGRICULTURA SE REUNE APROBANDO EL EXTRACTO DE ARRENDAMIENTOS Y EL PROYECTO DEL CULTIVO DEL ALGODON. - LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS ABANDONAN LA REUNION

Madrid.—Hoy se reunió la comisión de Agricultura aprobando por unanimidad el extracto de arrendamientos presentado por Azpeitia y Casanueva. También por unanimidad, salvo un voto particular a una de las disposiciones transitorias, fué aprobado el proyecto de cultivo del algodón que con el arrendamientos será presentado a la mesa de la Cámara. Los representantes socialistas abandonaron la reunión por estimar que no se les concedía suficiente derecho a exponer debidamente su criterio sobre tales proyectos.

Según manifestó el Presidente de la comisión fué presentada por el señor Velascos una propuesta en la que se pide que hoy se aprobase los proyectos mencionados sin que ellos fuese obstáculo para que los vocales pudiesen consumir turnos a fin de modificar las estructuración de los mismos que como se sabe están redactados en un solo artículo. El señor Díaz Pastor, vocal de la comisión consumirá un turno en contra de la totalidad. Con respecto a la cuestión suscitada por los socialistas, el presidente de la comisión les invitó a que presentasen votos particulares de conjunto pero el señor Martínez Gil estimó que no eran suficientes las facilidades que se les ofrecían y acompañado del señor Hervas, abandonó la comisión.

El señor Azpeitia hizo constar a los periodistas su extrañeza por la actitud socialista que consideró un atropello el que se acordáse defender al señor Martínez Gil su criterio, de la misma manera que lo hizo poco más tarde el señor Díaz Pastor y le causaba tanta más extrañeza, cuanto que los propios socialistas, defedieron este mismo criterio de votar en bloque en distintos proyectos del Gobierno, concretamente el de arredamientos que consta de 72 artículos. Además los socialistas deberán recordar que en las Constituyentes, la comisión de Agricultura dictaminó en una sola sesión el proyecto de ley de reforma agraria, mientras para este se ha tardado cinco meses. En aquella ocasión de la reforma agraria, protestaron la minoría radical y la agraria. ¿Porqué aquello no constituyó un atropello y esto lo constituye?

Como decimos, el extracto de arrendamientos fué votado por mayoría, con un solo voto en contra del señor Díaz Pastor. El presidente de la comisión se abstuvo.

UN DIPUTADO SOCIALISTA FUE CACHEADO OCUPANDOSELE UNA PISTOLA SIN LICENCIA. - FUE DETENIDO Y MAS TARDE LIBERTADO

Madrid.—A primera hora de la tarde se tuvo noticias en el Congreso de que había sido detenido el diputado socialista señor Hernández Zancajo por llevar una pistola sin licencia. Poco despues llegó el interesado que manifestó que anoche cuando iba de paseo por los alrededores de Pozuelo fué requerido por la Guardia civil en unión de las personas que le acompañaban para ser cacheados. Dice que no obstante hacer valer su condición de diputado. Fué cacheado ocupándosele una pistola por lo que esposado. según asegura, fué llevado a la cárcel de Pozuelo donde permaneció detenido hasta esta mañana, que fué puesto en libertad. Esto era muy comentado con acaloramiento por los socilistas, distinguiéndose el señor Largo Caballero, que protestaba haciéndose eco de los comentarios y censuras de los diputados del partido. La minoría socialista se ha reunido para tratar de este asunto y de la retirada de los vocales socialistas de la comisión de agricultura.

REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la comisión de Industria aprobó por unanimidad el desglose del proyecto de ordenación de la industria hullera, del crédito de 18 millones a fin de que éste pueda ser aprobado antes de que se cierren las Cortes.

SIGUE DELIBERANDOSE SOBRE EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Madrid.—La comisión permanente de Gobernación ha continuado sus deliberaciones acerca del Estatuto de Funcionarios de Administración Local. Fueron aprobadas las bases novena y décima que se refieren a la jornada de trabajo y a la creación de comisiones especiales encargadas de intervenir en los recursos que se interpongan sobre expedientes de suspensión o dstitución de funcionarios.

SAMPER Y SALAZAR ALONSO LLEGAN JUNTOS AL CONGRESO. - GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las seis media llegaron juntos al Congreso el jpefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Se dijo que habían celebrado una conferencia y ello dió motivo a animados comentarios, suponiéndose que trataron del caso del señor Hernández Zancajo. Poco despues de entrar en el salón de ministros, fué llamado el señor Gil Robles, que estuvo conferenciando con el Jefe del Gobierno.

LOS SOCIALISTA PERMANECEN EN LOS PASILLOS MIENTRAS SE TRATA DE LA DETENCION DEL SEÑOR ZANCAJO

Madrid.—Conforme al acuerdo tomado por la minoría, al comenzar en el salón el debate sobre la detención del señor Hernández Zancajo, los diputados socialistas se queradon en los pasillos, y sclo entraron en el salón los directivos de la minoría.

UNA PROPOSICION EN RELACION CON EL PROYECTADO TRATADO COMERCIAL CON HOLANDA

Madrid.—Frmada por los diputados señores Masot, Fuentes Pila, Pérez del Molino, Piñol, Salor, Florenza y otros, se ha presentado la siguienete proposición:

"Las noticias qeu hasta los elementos ganaderos e industriales lecheros han llegado referentes a las negociaciones con Holanda, para la firma de un tratado comercial, han producido entre ellos un estado de alarma e inquietud reflejados en el debate parlamentario de la noche de ayer en el Congreso. Por ello, sin perjuicio de la orientación que el Gobierno pueda dar a las negociaciones, en evitación de que sea necesario llegar a la oposición parlamentaria anunciada para el momento de la ratificción del tratado, si se confirmaran los temores de perjuicios notorios para la producción de leche e industrias derivadas, especialmente la quesera, los diputados que suscriben piden a la Cámara se tomen las oportunas medidas de defensa para nuestra producción, que en todo caso contribuirán a disminuir en parte la crisis actual, y que por los cinisterios de Gu--rra, Justicia y Trabajo se dicten las oportunas órdenes, imponiendo el consumo de mantequilla y queso de fabricación nacional en los cuarteles, centros penitenciarios, benéficos y demás sujetos a la administración del Estado.

UNA ENMIENDA DE FUENTES PILA A LA LEY DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El señor Fuentes Pila ha presentado una enmienda al articulado de la ley de presupuestos.

Artículo adicional: Dice en él, que se autorice al ministro de Trabajo para que sin alterar la cifra global del presupuesto, señale a los presidentes y vicepresidentes de Jurados Mixtos, gratificaciones adecuadas en relación con la importancia de los organismos que dirijan.

Se autoriza también para que en el plazo máximo de dos meses, organice el cuerpo de secretarios, auxiliares y oficiales de las organizaciones corporativas, dentro de los límites consignados en el presupuesto. Las secretarías que vaquen durante la reorganización, las ocuparán los funcionarios de mayor categoría dentro de cada agrupaión.

ACTITUD DE LA MINORIA SOCIALISTA ANTE LA DETENCION DEL SR. HERNANDEZ ZANCAJO

Madrid.—La minoría socialista ha acordado interpelar al Gobierno sobre el asunto de la detención del señor Hernández Zancajo, y mientras se desarolle el debate que con este motivo se producirá, no entrarán en el salón de sesiones mas que los directivos del partido y el interesado. Según las consecuencias o derivaciones del debate, se acordará la conducta a seguir.

AZAÑA ACUDIO ESTA TARDE AL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde acudió el señor Azaña al Congreso.

Su presencia fué acogida con extrañeza, se decía que el haber acudido, obedcía a su deseo de informarse del estado en que se encuentra el pleito de la Generalidad. pues tenía encargado de que se le avisase, cuando se desarrollara el debate ya que piensa intedvenir en él.

Ante un grupo de diputados y periodistas le preguntaron que tal iba la unión de los partidos de izquierda.

De eso, yo no sé nada. Solo me ocupo de mi partido, que por cierto aumenta de tal forma que ya no tenemos sitio donde meternos.

EN LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA NADA SE SABE DE LA DETENCION DEL DIPUTADO ZANCAJO

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos a primera hora de la tarde por el jefe superior de policía, quien interrogado acerca de la detención del diputado socialista señor Hernández Zancajo, manifestó que en la Dirección de Seguridad no se tenía noticia oficial de dicha detención y que la había efectuado la Guarlia civil y ella instruyó pjor su cuenta el oportuno sumario sin que hasta ahora se hubiese recibido en aquel centro policiaco confirmación oficial.

LA COMISION DE HACIENDA SIGUE ESTUDIANDO UNA PROPOSICION SOBRE EXACCIONES MUNICIPALES

Madrid.—La comisión de Hacienda ha continuado esta tarde el estudio de la proposición del señor Daza, relativa a las exccіones municiples.

Se aprobó a reserva de ultimar detalles secundarios, lo relativo a compensación de créditos y deudas de los Ayuntamientos, obligación ineludible de obrevar en años sucesivos los fallos de los Tribunales económicos administrativos que se dé nueva redacción al artículo 503 del estatuto municipal con el fin de que las juntas repartidoras y comisiones de valuación, no puedan elevar los líquidos imponibles hasta que por las delegaciones de Hacienda se determine la existencia de irreguaridades administrativas...

Ha quedado pendiente de estudio el tope de dos por ciento en los repartimientos. La comisión se encuentra muy dividida en este punto.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

Madrid.—Ha terminado el debate sobre el incidente del diputado socialista señor Hernández Zancajo, la minoría socialista se reunió en una sección del Congreso, par tomar acuerdos.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE LA CALLE ELOY GONZALO. - PARECE QUE NO SE DISPARO DEL INTERIOR DEL COCHE DEL SEÑOR MERRY DEL VAL

Mdrid.—Ha sido entregado al Juzgado que instruye sumario por los sucesos de la calle Eloy Gonzalo, el informe de los peritos armeros, referente a las diligencias efectuadas hace unos días con el automóvil del señor Merry del Val.

Parece que se admite la posibilidad de que los disparos se hicieran desde fuera.

Otro punto interesante es el calibre la las balas y las herids de las víctimas, así como los casquillos que pertenecen al calibre 7.65.

Parece, pues, deducirse que no fué desde el coche del señor Merry del Val de donde se hicieron los disparos.

El Juzgado continua trabajando.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—A las ocho de la noche el presidente de la Cámara mandó recado a los peirodistas, manifestándoles que se ausentaba por tener que asistir a una comida en la Embajada de Francia, a la que también asistirá el presidente de la República.

El programa para el lunes será: Presupuesto de Instrucción Pública, cuyo dictamen será entregado esta misma noche. Después algunos asuntos que ya figuran en el orden del día. Posiblemente irá también la cuestión catalana.

GUERRA DEL RIO ANUNCIA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

Madrid. — El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas al llgear a la Cámara, que en la sesión de hoy leería el proyecto de ley de ordenación ferroviaria.

Cuando se elevaron las tarifas ferroviarias—añadió—, prometí que en el término de dos meses traería esta ley, y como ustedes ven, no han sido dos meses, sino uno, el tiempo transcurrido entre la promesa y la lectura de la ley.

POSESION DE UN NUEVO CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—En la reunión celebrada esta mañana por el Consejo del Banco de España, ha tomado posesión de su cargo el nuevo consejero señor Alvarez Guerra.

CASARES QUIROGA EN EL CONGRESO

Madrid. — También estuvo esta tarde en el Congreso, el señor Casares Quiroga.

OCUPANDOSE DEL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Madrid.—En el Gobierno civil han celebrado una entrevista el gobernador y el director de Asistencia Social, que se ocuparon del problema de la mendicidad.

Entre otros acuerdos que se adoptaron, figuran el de imponer multas a los mendigos, que serán hechas efectivas conforme a lo dispuesto en la Ley de Vagos.

LA MINORIA AGRARIA CAMBIA IMPRESIONES SOBRE ASUNTOS DE ACTUALIDAD

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría agraria, el señor Martínez de Velsco dijo que habían cambido impesiones sobre asuntos de actualidad: "La minora, dijo, está identificada con el jefe, pero éste no puede vatioinar nada sobre el futuro".

LARGO CABALLERO NO ASISTE A LA REUNION DE SU MINORIA

Madrid.—La reunión de los socialistas comenzó a las ocho y veinte y terminó poco después de las nuece.

No asistió a ella el señor Largo Caballero a pesar de que se ausentó del Congreso a poco de comenzr la reunión.

UN CURSILLO PRA VETERINARIOS

Madrid.—La Dirección de ganadería ha organizado un cursillo práctico para veterinarios en el mes de julio, que versará sobre inspección de alomentos y diversas prácticas.

Las instancias deben dirigirse al director general de ganadería antes del 30 del corriente.

CASANUEVA DICE QUE NADA OCURRIRA HASTA QUE SE APRUEBEN LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El señor Casanueva, hablando con los periodistas, manifestó que el horizonte está despejado por unos días, y que no habrá nada de particular hasta que los presupuetsos estén aprobados. A preguntas de los informadores dijo, que la CEDA retiró ayer su enmienda porque no les interesa que la crisis sea producida por ellos.

Opina que el presupuesto de Instrucción quedará aprobado en una sola sesión.

UNA NUEVA VERSION SOBRE LA DETENCION DEL SEÑOR ZANCAJO

Madrid.-Acerca de la detención del señor Zancajo hay otra versión que asegura que el citado diputado se insolentó de tal manera con la la detención del diputado socialista Guardia civil que ésta se vió en el trance de proceder a su detención y llevarlo esposado a Pozuelo.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE LEVAN-

Madrid.—El Ayuntamiento levantó esta mañana la sesión en señal de duelo por la muerte del ex-alcalde de Madrid y ex-ministro liberal señor Ruiz Jiménez recientemente fallecido.

LOS METALURGICOS PRESENTAN NUEVAMENTE EL OFICIO DE HUELGA

Madrid.—Uno de los miembros del Comité de huelga de metalúrgicos ha manifestado, que a raíz de reintegrarse al trabajo los obreros en muchas casas, por diverhos pretextos, han comenzado a despedir obreros, subiendo ya el número de los despedidos a 200.

Como el comité de huelga aun no se ha disuelto, han sido presntados de nuevo los oficios de huelga, y si el miércoles a más tardar no se resuelve el problema, podría reproducirse el conflicto.

"INFORMACIONES" HABLA DE MANIOBRAS IMPUNISTAS EN EL ASUNTO DE CASAS VIEJAS

Madrid.—"Informaciones" publica una información hablando de las maniobras impunistas en el asunto de Casás Viejas. Refiere que Azaña quiso arrancar unas declaraciones falsas a la oficialidad de Asalto, pero no se llegaron a recoger las firmas necesarias, y el funesto ministro desahogó su ira contra los que no quisieron servir sus torpes fines. Sin embargo el teniente Muñoz Lozano, uno de los que sufrieron la repgnante coacción, dió parte al Juzgado militar, y después el asunto pasó al Supremo.

Ayer el Juzgado número 8 citó a los presuntos autores del delito de coacción denunciado por el teniente Lozano.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA LUCAS MARIA ORIOL

Madrid.—Esta tarde comenzó la vista de la causa contra don Lucas María Oriol como autor del incendio de la tribuna instalada para que las autoridades presenciaran el desfile de tropas el 14 de abril de 1932. El fiscal estima un delito de ncendio con agravante de nocturnidad, y pide un año, ocho meses y un día de prisión. El defensor solicita la absolución. con el procesado iba el día de autos varios individuos que consiguieron fugarse. Quedó para sentencia.

EL SUPREMO CONVALIDA UNA SENTENCIA CONTRA VARIOS COMUNISTAS

Madrid.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra la maestra comunista Encarnación Fuyola y doce individuos más que como se recordará recurrieron ante el Tribunal contra la sentencia del Tribunal de Urgencia por haber participado en una manifestación ilegal. El Supremo convalida la sentencia de dos meses para los doce procesados y rebaja al mismo tiempo la de trece meses que se impuso a la señorita Fuyola.

ACUERDOS DE LOS AGRARIOS EN RELACION CON EL PLEITO CATALAN

Madrid.—U diputado d la minoría agraria manifestó, que el objeto de la reunión había sido para dar cuenta a la minoría de los propósitos del Gobierno respecto al pleinto catalán.

La miaría acordó mantenerse en sus propósitos y que en el caso de que el Gobierno cayera en alguna claudicación, votarían en contra.

CABALAS SOBRE LA POSIBLE SOLUCION DEL PLEITO CATALAN

Madrid.—Hoy se hicieron en los pasillos multitud de cábalas y comentarios sobre la solución posible de el pleito catalán. Es indudable que para lograr la conciliación es necesario que la parte rebelde deponga su actitud, es indudable que el equipo de Casas Viejas procurará por todos los medios que no se llegue a esta conciliación, y a este efecto ha destacado a Barcelona a un sujeto que figuró mucho en las Constituyentes, para soliviantar a las gentes de la Esquerra.

SE AVISA A TODOS LOS DIPUTADOS POPULARES AGRARIOS PARA QUE ASISTAN A LA SESION DEL LUNES

Madrid. — La minoría popular agraria ha cursado aviso a todos sus miembros para que sin falta se encuentren en Madrid el próximo lunes a fin de asistir a la sesión extraordinaria en que se planteará el problema catalán.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA PASARA A LA DIRECCION DE PRISIONES

Madrid.—En breve será firmado un decreto nombrando director de Prisiones al gobernador civil de Zaragoza señor Ordiales.

EL ASUNTO DE CONCESION DE AUXILIOS AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA EN LA COMISION PERMNENTE DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Ia comisión permanente de 1 presidencia ha celebrado sesinó en la tarde de hoy, bajo la presidencia del señor Armasa, dando dictame acerca del proyecto de ley de coceiósnn de auxilio ecoómico al Ayutamieto de Sevilla, de conformidad con la propuesta del Gobierno, formulando votos particualres los señores Jiménez Fernández y Pellicea.

También se ocupó la comisión de proyecto de ley sobre desgravación de los vinos avanzando en el estudio de este asunto.

EL CAPITAN IGLESIAS HABLA DE SU PROYECTO DE EXPEDICION AL AMAZONAS

Madrid.—El capitán Iglesias ha concedido una entrevista a un informador. Su impresión relativa a la realización del proyecto, es inmejorable, pues ha recibido en América multitud de aportaciones oficiales y particulares. Trae de su viaje varios ejemplares de la Fauna y de la Flora de aquellas latitudes, entre ellos una boa anaconda, dos Juagares, etc.

Pero lo más interesante es la colección de objetos artísticos construídos por los indios que puebian las orillas del Amazonas.

Con todos estos objetos y animales piensa hacer una exposición que se celebrará en Octubre o Noviembre.

En la expedición va a colaborar toda España. El barco lo construirá Valencia, la bandera la regala Galici, etc., el buque se llamará "Artabro" que corresponde a los primeros pobladores de una región gallega. El deseo del glorioso aviador sería emprender el viaje a primeros del año 1935.

UNA NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA SOBRE LA DETENCION DEL DIPUTADO ZANCAJO

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría socialista, el señor Lamoneda facilitó la siguiente nota "La minoría socialista, después de examinar las declaraciones hechas jor el jefe del Gobierno en contestación a las **protestas formuladas popor los compañeros Gómez San José y Lamoneda con motivo del atropello de que se ha necho victima al diputado Carlos Hernández, acuerda diferir toda resolución de caracter definitivo, hasta ver si las referidas declaraciones del presidente** del Consejo de ministros se traducen en realidades inmediatas y evidentes"

AUMENTA LA DESORIENTACION SOBRE EL PLEITO CATALAN.- YA NO HABRA MAS REUNIONES DE JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Hoy ha seguido en aumento la desorientación con respecto al pleito catalán.

Los periodistas estuvieron atentos a una posible reunión de jefes de minorías gubernamentales. A este respecto se acercaron al señor Samper cuando se disponía a abandonar el Congreso poco antes de terminar la sesión.

Hoy no habrá reunión—dijo el jefe del Gobierno—tengan la seguridad de que no les engaño. Ni habrá ya más reuniones. Mañana dedicaremos el consepo a este asunto de Cataluña, sobre el cual yo sigo siendo optimista. Ahora voy a ver al presidente de la República para recoger la firma del consejo de esta mañana.

El señor Samper se despidió de los periodistas, agradeciendo sus felicitaciones que le dneron por su intervención en el debate de hoy El jefe del Gobieron le quitó importancia y dijo que la Cámara habaí estado demasiado cariñosa con él,

AUGURIOS SOBRE LA FORMU LA FORMULA POSIBLE DEL GOBIERNO EN EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Madrid.—Dspués de las manifestaciones del Jefe del Gobierno, se puede asegurar que ya no tendrá ninguna otra reunión con los jefes de los grupos gubernamentales. Sin embargo, esto tiene una excepció, ya que mañaan a primera hora de la mañana, se entrevistará el Jefe del Gobierno con el señor Gil Robles precisamente para tratar de este asunto. De esta conferencia puede salir la solución para el problema planteado. Desde luego, la fórmula que en esta conferencia se considera viable es la de que se dicutirá en el Consejo de la tarde y una vez hecha suya por el Gobierno es la que se llevará a la Cámara el próximo lunes.

El Gobierno sigue aferrado a encontrar una fórmula jurídica por entender que el problema tiene ese caacter. Eucuentra para ello la oposición tenaz de la CEDA, que pide previamente un acto de la Generaridad de explícito acatamiento al Poder central y luego ,el cumplimiento del fallo del Tribunal de Garantías.

La fórmula que se busca ha de girar precisamente sobre el segundo punto, es decir, que va encaminada a que la ley de cultivos quede sin efecto. En la reunión que tendrá mañana Samper y Gil Robles se tratará de todos estos puntos y si la reparación que pueda ofrecer la Generalidad satisface al Jefe de la CEDA, se puede aventurar que el conflicto tendrá una solución rápida. En este caso el debate del lunes no llegaría a tener las consecuencias que en caso contrario se preveen en la próxima semana.

Un ministro, con quien hemos hablado esta noche, nos dijo que el Gobierno trata de sustraerse de toda tutela incluso de la de los grupos parlamentarios y va a la resolución del problema con iniciativa propia.

Así se acordó en el consejo de hoy.

En vista de ello, el Gobierno estudiará en el consejo de mañana la solución más adecuada que en opinión de este ministro no puede ser otra que conseguir prácticamente la anulación de la ley catalana, toda vez que es nula al fallar el Tribunal de Garantías la incompetencia de la Generalidad. Esta solución es la que el Gobierno presentará a la Cámara el lunes **con objeto de obtener el asentimiento de las Cortes. Si no obtuvieran la confianza, presentarían inmediatamente la dimisión.**

SOLICITANDO EL NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

Madrid.—Pos los diputados de Acción Popular por Granada, señores Morenilla y Moreno Dávila, se ha solicitado del ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial para que instruya el sumario por **colocación de una bomba** y tenencia **y hurto de explosivos en Motril. El señor Cantos ofreció estudiar este asunto para su resolución inmediata.**

SOLICITANDO EL PRONTO DESPACHO DE UN RECURSO

Madrid.— **Los mismos diputados** visitaron al ministro internio de trabajo, señor Iranzo, para pedirl el pronto despacho del recurso entablado conta as bases de trabaj en el campo de Granada.

El señor Iranzo dijo que el recurso se había recibido ya en el ministerio y había dado órdenes para que evacuado rápidamente el informe del Consejo de Trabajo, pasara de un modo inmediato a la firma del ministro.

CACHEOS EN UN CIRCULO SOCIALISTA MADRILEÑO

Madrid.—Agentes de la brigada de investigación social, ayudados por guardias de asalto, realizaron un servicio de cacheo en el Círculo socialista del Nortes, sito en la calle de Malasaña, núm, 33 duplicado. En el cacheo se ocupó a Arturo Candio Meléndez, de 20 años natural de Madrid y oficio platero con domicilio en la calle de Me**són de Paredes, núm. 54,** unas pis**tola calibre 7,65 con una baya en la recámara y dos cargadores con nueve cápsulas cada uno.**

Este individuo fué puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

Parece que el arma encontrada es idétnca a las encontradas hace días en un solar de la calle de San Enrique **y a las de que hallaron en** el domicilio del diputado señor Lozano.

Un ruego de los diputados zaragozanos al Presidente de las Cortes pidiendo remedio para el estado anárquico de la ciudad

Madrid. — Varios diputados por Zaragoza han presentado al presidente de la Cámara el siguiente ruego:

"Excmo. Sr. Presidente de las Cortes.

Los diputados que suscriben tienen el honor de suplicar a V. E. se digne transmitir al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente ruego:

Zaragoza hace ya mucho tiempo está convertida en foco de agitación anárquica, campo de experiencias perturbadoras y disolventes, de huelgas injustificadas y prolongadas, de criminales y frecuentes atentados contra la propiedad y las personas, de desórdenes revolucionarios y sangrientos, de amenaza contra su economía, que mantienen un estado de inquietud y de intranquilidad que paraliza la libra y normal expansión de su vida y sume en la miseria a **innumerables familias,** aumentando en proporciones pavorosas **el paro obrero y agudizando** sus crisis industrial y mercantil con riesgo de colapso mortal, privando a sus habitantes de aquella interior satisfacción y tranquila seguridad a que tiene derecho todo pueblo civilizado.

A estos desmanes tan perturbadores y perjudiciales, hay que añadir los daños ocasionados a Zaragoza por la supresión de la Academia Militar, por la paralización de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de otras obras públicas, por la depreciación de sus productos agrícolas y por otras causas que sería prolijos enumerar.

Para procurar remedio a este estado de cosas tan lamentable y para mitigar en lo posible su situación económica, los diputados que suscriben, recogiendo las aspiraciones de las entidades económicas y de todas la sinstituciones que encarnan la vida de Zaragoza, ruegan al Gobierno adopte con rapidez y eficacia las siguienes medidas:

a) Intensificar las medidas gubernativas previsoras para impedir que Zaragoza siga siendo un foco de agitación anárquica.

b) Prescindir siempre de toda gestión de las autoridades con los elementos que se colocan fuera de la ley.

c) Intensificar la vigilancia y las investigaciones oportunas para librar a Zaragoza de indeseables y maleantes.

r) Conceder con carácter de permanencia un número de agentes y de fuerza pública que no sólo esté en relación con la importancia de la población, sino con el estado de prturbación que en ella ya se va haciendo crónico.

e) Reformar radicalmente los órganos encargados de la aplicación de las leyes sociales en forma que eviten los conflictos sociales en vez de crearlos, como ahora sucede frecuentemente.

f) Hacer efectiva la responsabilidad de todas las organizaciones sociales, exigiendo el cumplimiento de la Ley de Asociaciones y regulando la ley de huelgas en forma que se eviten las que tengan carácter político o revolucionario.

g) Dictar **una ley que a semejanza** de la francesa, autorice al Estado y a **los Municipios** a conceder indemnización a los damnificados por las alteraciones sociales.

h) Legislar con carácter general sobre la jornada de trabajo para evitar injusticias y competencias ventajosas.

i) Activar los proyectos que puedan beneficiar a Zaragoza y remediar en lo posible los daños sufridos en la última huelga, entre ellos el de enlaces ferroviarios y el de construcción de cuarteles para la Guardia civil y guardias de Asalto.

j) Contratar las obras hidráulicas de la Confederación del Ebro, fuente principal de la riqueza aragonesa.

k) Compensar al Ayuntamiento por los sacrificios hechos para la instalación de la Academia Militar, o mejor aún decretar que ésta vuelva a funcionar como anteriormente.

Palacio de las Cortes 22 de junio de 1934.—Santiago Guallar. (Siguen firmas.)"

Información de Barcelona

SERIOS INCIDENTES EN LA AUDIENCIA AL VERSE LA CAUSA CONTRA EL COCEJAL SEÑOR GRANIER, QUE ES CONDENADO

Barcelona.—Esta mañana se ha constituido el Tribunal de Urgencia, **para ver y fallar la causa seguida** contra el concejal señor Granier **Barrera, por injurias al presidente** del Consejo en el mitin **celebrado después de la manifestación** antifascista de abril pasado.

En la Audiencia se había congregado mucho público, que aplaudió al señor Granier cuando compareció ante el Tribunal, por lo que el presidente se vió obligado a manifestar que **no quería la más mínima** expresión de manifestaciones de ninguna clase.

El señor Granier dijo que se había limitado a decir que Lerroux y Samper eran unos ladrones de libertades.

El Fiscal pidió para el señor Granier do smeses y un día de arresto; el abogado la absolución .

Cuando el procesado habló, dijo que le cabía la honra de haber sido procesado por tentativa de regicidio y por haber laventado partidas armadas contra la Dictadura.

El presidente le conminó para que se refiriera sólo a los hechos concretos, y como el público comenzaba a abuchearle y a chillar, ordenó que se desalojara la Sala.

El púbiico entonces comenzó a gritar con más fuerza, dando vivas a la República y a Cataluña libre, y mueras al fascio.

En vista de que la fuerza era impotente para desalojar, el presidente abandonó su poltrona y casi fué linchado, si no le hubiera protegido la fuerza.

Por fin, se pudo desalojar, y el señor Granier fué conducido a una relatoría de la Audiencia.

El edificio ha sido tomado militarmente, para evitar serios alborotos.

El señor Granier ha sido condenado a dos meses y un día de arresto, y a las costas consiguientes.

El público aplaudió al señor Granier cuando salía de la Audiencia, y quiso formar una manifestación, pero la policía lo impidió, practicando algunas detenciones, que después quedaron sin efecto.

EL SEÑOR CARRERAS VISITA AL SEÑOR DENCAS. - ESTE DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

Barcelona.—Esta mañana cumplimentó al consejero de Gobernación, el representante del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons.

El señor Dencas ha manifestado que si se aclara la situación política, presentará al Parlamento un proyecto de reorganización de la política barcelonesa.

Po rlo demás, manifestó que todo estaba tranquilo en Cataluña.

SEMANARIO DENUNCIADO

Barcelona.—Ha sido denunciado el semanario "Nosaltres Sols", por injurias a la autoridad.

CONTINUA EL NERVIOSISMO EN CATALUÑA SOBRE EL PLEITO CON EL GOBIERNO CENTRAL

Barcelona.—Continúa el nerviosismo en Cataluña con motivo de las actuales diferencias con el Gobierno central, aunque todo da la sensación de más tranquilidad.

La Lliga parece interesada en el hallazgo de una fórmula, pretendiendo la defensa de la autonomía.

"La Veu de Catalunya" dice que se trata de una maniobra de las izquierdas para asaltar el Poder. Dice que poco puede esperar Cataluña de las izquierdas que no tienen fuerzas en España.

Los periódicos de la izquierda dirigen duros ataques a la Lliga y al Gobierno Samper.

Hacen resaltar que la fórmula elaborada por el Gobierno con la anuencia de Martínez de Velasco, Gil Robles y Cambó, no puede ser garantía para Cataluña.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10,30. — "Ufilms", presenta el estreno de la obra cumbre de ANNABELLA

MARIA

LEYENDA HUNGARA. —— Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.
Pronto: "ANUNCIOS POR PALABRAS".

Cine Municipal

Sábado 23 de junio de 1934. — Una película sencillamente formidable

Honduras de Infierno

por Rebrt Montgomery, Walter Huston, Magde Evans, J. Durante. Producción "Metro Goldwyn Mayer", en español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. —— Recuerde que esta Sala posee una formidable instalación para renovar el aire contínuamente.

Cine Gades

Sábado 23 de junio de 1934. —— Estreno de la nueva y exquisita comedia musical

El Botones del Hotel Dalmacia

"Selecciones Sur Film". —— A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 075.— Perfectamente en uso el sistema de refrigeración instalado en este Cinema.

Popular Cinema
(Antes, Teatro Cómico)

Sábado 23 de junio de 1934. — Estreno

Carne de Cabaret

por Lupe Vélez y Ramón Pereda, "Columbia", en español. Butaca, 1'00; Delantero de anfiteatro, 0'75; Anfiteatro, 0'60; Delantero de grada, 0'50; Grada, 0'30.

NOTA. — En los días de proyección de "CARNE DE CABARET", la localidad será numerada.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)



Hoy sábado día 23, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Ildefonso Blanco Egea

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Su Director espiritual, hijos don Pedro, don Ildefonso, doña Dolores y don Manuel; hijas políticas, hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver, por cuyos favores les quedarán eternamente muy agradecidos.

Suplican: Don Juan N. Puebla, don José Fernández Polo, don Diego y don Constantino Mateo, don Fernando Domínguez González, don Marcelino Miguel García y don Amós Rodríguez.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Isabel la Católica, 21, primero, y despide en el Cementerio.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona.—En la etapa Figueras, de la vuelta ciclista a Cataluña, ha resultado vencedor Rogosa.

Las grandes cuestas del recorrido han hecho difícil la prueba.

En el grupo perseguidor figuraba Cañardo, que sufrió un pinchazo con la consiguiente pérdida de tiempo. La actual clasificación es la siguiente:

Rogosa, Destrex, Sella. En décimo lugar figura Jimeno, y en el siguiente puesto Cañardo.

FESTIVAL EN LA PISCINA DEL CLUB BARCELONA

Barcelona. — En la piscina del Club Barcelona, el equipo de relevos integrado por Brull, Carulla, La Pagé y Sabata, ha batido el record nacional de 4.200 metros.

El anterior record lo detentaba el Canoe Club de Madrid.

EN EL PARLAMENTO CATALAN UN DIPUTADO DIRIGE INSULTOS AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Barcelona.—En el Parlamento, el diputado socialista señor Fronjosa, se refirió a la vista de la causa contra Granier Barrera, dirigiendo duros ataques al presidente del Tribunal, señor Fernández Peña, acusándole de impedir que Granier hablase en catalán.

Dijo que tenía la impresión de que dicho magistrado defendía a la Patria hispana, y esto era suficiente para calificarle de provocador, no habiendo ocurrido incidentes gracias a la hábil intervención de la Guardia civil.

Acusó de ladrón al señor Fernández Peña, y hubo de llamarle la atención el presidente del Parlamento.

DETENCION DE UN SUBDITO ARGENTINO QUE RESULTA UN GRAN ESTAFADOR

Barcelona.—La policía ha detenido a Juan Michel Barrera, súbdito argentino indocumentado, que en unión de su esposa llegó hace poco a Barcelona, hospedándose en uno de los mejores hoteles y utilizando un automóvil de su propiedad.

En la calle de Caspe había abierto un despacho, en el que no se realizaba ninguna clase de asuntos.

Los informes de la policía dicen que fué director de una entidad bancaria de Buenos Aires, y que a pretexto de comprar divisas extranjeras, remitió a varios bancos de Europa, determinadas cantidades del Banco y de algunos clientes del mismo.

Cuando estas cantidades ascendieron a varios millones de pesetas, Michel desapareció de Buenos Aires con documentación falsas y simulando que lo hacía por persecución política.

Su esposa salió de Buenos Aires pocos días después, con objeto de reunirse con Michel en Barcelona.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del Estado central.

PROYECTO DE REORGANIZACION DE LOS CUERPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BARCELONA

Barcelona.—El consejero interino de Gobernación, ha dicho que piensa presentar al Consejo de la Generalidad un proyecto de reorganización de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Barcelona.

Consiste en una preparación a base de escuelas técnicas y con método para una buena fundamentación del orden público.

En cuanto a la reorganización del servicio en Barcelona, se dividirá la ciudad en pequeños sectores, a fin de que la vigilancia sea más eficaz y proveyendo al personal del material ofensivo moderno.

Se instalarán aparatos de alarma para que en cualquier momento se conozca lo que ocurra en los diversos distritos.

Se irá también a la creación del Cuerpo de agentes de barrio que conozcan a todos los vecinos.

L aorganización la consideran de gran interés, porque sin orden público, no puede haber autonomía.

Dijo que de política en general no podía decir nada.

CARRERAS PONS SE ENTREVISTA CON COMPANYS.-AQUEL MUESTRASE OPTIMISTA SOBRE LA SOLUCION DEL PLEITO CATALAN

Barcelona.—Esta tarde fué al Parlamento el jefe de los Servicios de Policía del Estado, señor Carreras Pons, quien conferenció durante media hora con Companys.

Este dijo a la salida que se había tratado de asuntos de orden público en Cataluña.

Preguntado si había fórmula de arreglo, dijo que todo seguía igual. "Las fórmulas—dijo—allí se guisan y allí se las comen".

Carreras Pons manifestó que el objeto de la visita había sido continuar una conversación que tenían pendiente.

Sobre el problema catalán añadió que era optimista, pues existía en ambas partes interés en llegar a un acuerdo.

Asalto a la sucursal de un Banco

Los atracadores son detenidos por el público que les propina una paliza formidable

Valencia.—Esta mañana en la Sucursal del Banco de Valencia, de Benituser, penetraron tres desconocidos armados de pistolas y sorpredieron al Director que se hallaba en su despacho con un empleado y un cliente. Los atracadores les encañonaron, conminando al Director a que abreira la caja, cosa que hizo este para evitar que disparasen. Mientras, dos apuntaban con sus pistolas, el otro se apoderó de cuarenta mil pesetas que había en la caja y emprendió la fuga protegido por los otros dos. Cuando transcurrió el tiempo suficiente para que el que se llevo el dinero estuviera a salvo en la calle, los atracadores salieron del Banco corriendo.

En la calle tropezaron con una mujer, derribándola, esta al ver que iban armados comenzó a gritar: los vecinos acudieron en seguida y emprendieron la persecución de los malhechores, no dejándola a pesar de que estos volvían con frecuencia sus armas disparándolas.

En una calle inmediata a la Sucursal les esperaba un automóvil, pero el chófer viendo que la cosa se ponía mal, muyó sin aguardarlos. Esto peerdió a los ladrones que fueron alcanzados por el público, quien se echó sobre ellos dándoles una formidable paliza.

Uno de ellos llamado Claro Villar de 27 años, tenía la cara llena de heridas y contusiones.

Los otros dos se llaman Daniel Andrés y esteban Alvarez.

Los vecinos recuperaron 33.500 pesetas solamente, pues los ladrones antes de ser detenidos furon arrojadno dinero por las calles.

La Guardia civil se hizo cargo de los detenidos, a los que se les ocuparon dos pistolas y cincuenta cápsulas de repuesto. El dinero recuperado fué depositado en el Ayuntamiento.

Momentos después, la policía se puso en movimiento y logró detener al chofer contratado por los atracadores.

Declaró llamarse Tomás Alvarez y dijo que a las nueve de la mañana, cuando se hallaba parado en la Torre del cuartel, le alquilaron dos individuos, ordenándoles que los condujeran a la calle próxima la Sucursal del Banco citado. En el camino subieron al auto otros dos sujetos más. al llegar a las cercanías de la Sucursal, le mandaron parar y aguardaron allí con él, sin duda esperando la salida de los tres q ue comentieron el atraco. Pero al oir los disparos le dieron diez pestas en pago del servicio y emprendieron la fuga amenazándoles antes con matarle si los denunciaba. La guardia civil y la policía realizan gestiones para detrner al resto de la banda.

Velada pugilística en el Circo Price

El boxeador español Paulino Uzcudun, reta al nuevo campeón del mundo Max Baer

Madrid.—Anoche en Price se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

Primer combate: Tres rounds de tres minutos, Nico y Ortiz hicieron match nulo.

Segundo combate: Seis rounds de tres minutos, Jhonny Cruz venció a Lupe por decalificación por golpe bajo en el cuarto asalto.

Curto combate: A diez rounds de tres minutos, Alvaro Santos (70 kilos), vención a Rodolfo Díaz (72,900) por puntos.

Quinto combate: A diez rounds de tres minutos, Ignacio Ara venció a Carlo Meroni por puntos.

El primer combate fué muy movido, llevando constantemente la inicitiva el catalán Micó, que no obstante no pudo contrarrestar el empuje de Ortiz que supo igualar el encuentro.

Cipriano y Humberto Casal hicieron un buen combate.

Más acometedor el madrileño logró en el segundo rounds colocar un buen derechazo a la mandíbula del cubano que cayó por la cuenta de siete. Esto restó energía a Casal que aunque se recuperó y lució mejor escuela que su rival no pudo remontar la diferencia de puntos conseguida por Torres en los tres primeros asaltos.

Jhonny Cruz y Guadalupe no se esforzaron demasiado. Llevando ventaja en el cuarto asalto y fué descalificado. Nos pareció excesiva la decisión pues Guadalupe no quiso golpear bajo.

Alvaro Santos se encontró con un adversario durísimo y valiente que lo tuvo en jaque gran parte de a pelea. En el segundo rounds Santos colocó una magnífica derecha a la cara de Díaz y éste cayó al tapiz por cuatro segundos. Entonces tuvo Santos la ocasión de vencer por k. o., pero la desperdición por no seberse desprender a tiempo del mejicano. Este a pesar de duro castigo recibido se creció en los ultimos asaltos e igualó algo la lucha, pero en el décimo rounds Santos le volvió a colocar dos buenos derechazos que acusó el mejicano y que inclinaron el combate a su favor.

El boxeador Nistal subió al ring para retar al vencedor.

A Meroni, Ara se hartó de golpear en los diez rounds y llevó siempre la iniciativa.

El italiano que es un hombre de mandíbula de hierro, pues otro no hubiera resistido el castigo de su rival.

Desde el sexto asalto, Meroni sangraba por la nariz y por la ceja derecha y no se le cortó la hemorragia hasta el final, por los certeros golpes del español a ambas partes de la cara.

La decisión favorable a Ara fué por enorme margen.

Ara terminó el combate dando la sensacin de hallarse muy fresco. En cambio, el italiano, terminó agotado.

El público que recibió a Meroni con manifestaciones de desagrado y con frases alusivas para el Campeonato del Mundo de Fútbol, aplaudió al final a ambos pugiles.

—En el descanso, Paulino Uzcudun, subió al ring y leyó unas cuartillas, en las que el púgil de Regil reta al nuevo campeón del mundo Max Baer, ofreciéndole como garantía para luchar en España, probablemente en Madrid, una bolsa de 400.000 pesetas.

S. G. G.

Ayer noche, y después de muy corta enfermedad, falleció nuestro respetado convecino don Ildefonso Blanco Egea, antiguo encargado de las Oficinas de Carruajes del señor Paredes.

La triste noticia causó gran pesar entre las muchas relaciones del finado, que por su trato excelente era muy justamente apreciado.

Reciban sus hijos nuestro pésame más sentido.

Moneda extranjera

Francos 48'50, 48'40.
Suizos 238'75, 238'50.
Belgas 171'75, 171'50.
Liras 63'20, 20'63.
Libras 37'05, 36'95.
Dolares 7'37, 7'35.
Marcos oro 1'85, 2'83.
Escudos portugueses 34, 33'60.
Florines 4'99, 4'98.
Coronas noruegas 1'87, 1'85.
Checas 30'70, 38'50.
Danesas 1'66, 1'66.
Suecas 1'92, 1'90.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Nada nuevo al cerrar la semana bursátil. El mercado parece, no obstante, que ofrece en esta jornada final, mejores perspectivas. Pero la impresión no llega a trascender más que una mayor firmeza en el departamentos de Fondos públicos

Sigue siendo el eje de todo comentario bursátil, la cuestión catalana.

Predomina, sin embargo, en esta jornada final, la actitud expectante que resta entusiasmo y actividad a los corros.

Mejora notablemente la impresión del jueves en el sector de Fondos públicos, aunque la dejadez de los corros sigue siendo la nota más viva. Hay en muchas clases avances considerables, como en el tres por ciento, en el cuatro por ciento nuevo, en el sin impuestos de 1527, en el cinco por ciento de 1917. Pero el negocio permanece estancado, en algún caso por falta de papel.

Para bonos oro, auge, y auge fuerte. Abrieron a 236 por 23'50, y iceran con dinero a 236'50 con marcha firme.

En Cédulas del Crédito local y del Hipotecario, no hay notas de interés que recoger.

Los valores de Electricidad no dejan en sus posiciones, pero tampoco aportan nuevas tónicas.

En declive las Telefónicas preferentes, que abrieron en la altura a 105'70 y descienden hasta 105'30.

Hay pape para Guindos, para Felgueras y Rif nominativas, en estas últimas, la oferta se fija en 230 y aun bajaría a 229.

Nortes abren a 251'75 a fin próximo y cierran con dinero a fin corriente a 250'50.

Para Alicantes hubo dinero a 216'50 por 217, pero queda papel a 216'50 a fin próximo. Al contado, papel a 215'50 por 214'75 dinero.

En Explosivos, papel a 607 a fin corriente, a fin próximo se pagaban a 61. Petrolitos, con poco mercado, abren a 37'50 por 37 a fin corriente y quedan pedidos a 37'25.





Provincias

CHOQUE ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Badajoz.—En Don Benito se produjo un choque entre fascistas y socialistas, en el que resultó herido uno de los últimos.

Desde que fué destituído el Ayuntamiento socialista, estos elementos están muy excitados, adoptando actitudes de violenta provocación.

SE RECONSTRUIRAN UNAS CRUCES DESTRUIDAS POR LOS SOCIALISTAS

Badajoz.—El Ayuntamiento de Campanario acordó adherirse a la iniciativa de la minoría de Acción Popular, de reconstruir las cruces de piedra del camino del Santuario de Piedra Escrita, que fueron destrozadas durante la actuación de los concejales socialistas del anterior Ayuntamiento.

DISGUSTO POR LA ADHESION DE UN AYUNTAMIENTO A LA ESQUERRA

Bilbao.—A medio dia celebraron una entrevista el gobernador y el alcalde, sobre la que circulan varios rumores que fueron desmentidos por los interesados.

Parece que el gobernador llamó al alcalde para significarle el disgusto co nque se ha visto el acuerdo del Ayuntamiento de adherirse a la Esquerra.

A los periódicos se les ha prohibido tratar del asunto.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL PROBLEMA CATALAN

Bilbao.—Es posible que el domingo llegue a Bilbao el señor Carrasco Formigueira, que se propone dar una conferencia sobre el problema catalán.

UNA NOTA DE PROTESTA CONTRA LA CAMPAÑA QUE SE VIENE HACIENDO CONTRA LA C. E. D. A. Y CONTRA GIL ROBLES

Murcia. — Acción Popular Murciana ha publicado una enérgica nota titulada "Por Dios y por España", en la que protesta de la campaña que se viene haciendo contra la C. E. D. A y contra Gil Robles por los sectores políticos opuestos. unos afines y otros enemigos de siempre.

Dice que ya es hora de que se termine con la difamación y restablezcan los hechos verdaderos.

Uno de los que suscribieron el manifiesto de Acción Popular en 1931, don Antonio Goicoechea, defendía en aquel entonces la doctrina de León XIII, de sumisión a los poderes constituídos, se ha marchado a otro grupo político, dejando a Acción Popular, a ésta se la culpa de cambiar de ideología, cosa que no es cierta.

Son ellos los que nos han abandonado, los que han cambiado. Gil Robles dijo en su célebre discurso de Valencia, que gobernaría con el régimen que fuere y no cabe el que ahora se sorprenda nadie.

Si es cierto, como dicen, que la C. E. D. A. hizo elecciones con dinero monárquico, no se compren de cómo Renovación Española acudiera a la C. E. D. A. teniendo una suscripción abierta.

Además, la diferencia en número de diputados es harto significativa. Por esto la C. E. D. A. mantendrá su personalidad consecuente con la doctrina que viene sustentando des de un principio.

OTRO ALCALDE SOCIALISTA, DETENIDO POR IRREGULARIDADES

Granada.—El alcalde de Santafé, Enrique Muñoz, de filiación socialista, ha sido detenido por haberse ausentado cuando hace seis meses se instruyó contra el Ayuntamiento, expediente gubernativo por irregularidades administrativas

LOS CARABINEROS DESCUBREN UN CONTRABANDO DE CACAO

Vigo.—Los carabineros de servicio en la playa de Penichi sorprendieron un alijo de contrabando de cacao, que realizaban unos marineros desembarcandolo de un pesquero allí fondeado.

Los coitrabandistas al verse descubiertos, zarparon inmediatamente arrojando al mar algnunos sacos. Los carabineros al verse desobedecidos, dispararon contra la embarcación creyéndose que alguno de los fugitivos resultó herido.

Ha salido un buque en persecución de los coitrabandistas.

FALLECE UNA DE LAS VICTIMAS DEL CRIMEN DEL CORTIJO "EL MOCO"

Málaga.— Ha fallecido en el hospital Ana López de 65 años una de las víctimas del crímen cometido en el coritjo "El moco". Los demás heridos continuan en el mismo estado de gravedad.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA CONVOCA A UNA REUNION DE HARINEROS

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que había recibido ya el informe de los jefes de los guardias de Asalto y Policía, que intervinieron para disolver la manifestación comunista, en la que figuraba el diputado comunista señor Bolivar; de que en Tocina la guardia civil había apaleado a unos obreros que iban a sofocar un incendio, pues el alcalde de dicho pueblo le ha comunicado que en Tocina no se ha registrado un incendio hace mucho tiempo ni tampoco ningún hecho anormal.

Dijo también que en Puebla de Cazalla unos desconocidos acometieron anoche al chófer Juan Moya, a tres kilómetros del pueblo, resultando gravemente herido de un balazo en una pierna.

Parece que en el atentado estan complcados los promotores de la pasada huelga.

Hay 32 detenidos, que han sido trasladados a a cárcel de Morón.

Por último manifestó que había recibido muchos telegramas de labradores sobre la desvalorización del trigo y para atajarla, ha convocado una asamblea de harineros.

UN RAYO EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Toledo.—En Tembleque durante una tormenta cayó un rayo en el Cuartel de la Guardia civil que destrozó la instalación eléctrica y el mobiliario de algunos pabellones.

El guardia Alfonso Navaro resultó con quemaduras graves, y el corneta Faustino Maducla y su mujer, con leves.

La chispa incendió la cuna donde dormía un hijo del corneta, que no sufrió ningún daño.

PATRONO ASESINADO A TIROS POR UN OBRERO

Granada.—En Alhada, cuando regresaba de una finca de su propiedad el patrono Francisco Raya fué asesinado por un individuo conocido por Paco "el Canova", que apostado en el camino le disparó dos tiros de escopeta. La benemérita ha detenido al padre del agresor y a varios compañeros de trabajo del mismo.

El atentad ose rlaciona con unas diferencias existentes entre la víctma y su agresor en la liquidación de unos jornales. En Alhama se da el caso de que grupos de individuos se presentan en las fincas a trabajar sin consentimiento de los dueños y luego exigen a estos el pago de los jornales. Hace días sucedió esto en una finca de la víctima y al exigirle los obreros el pago del jornal, no pudo efectuarlo por carecer de efectivo. Una comisión de patronos se ha trasladado a Granada para protestar ante el goberndor de estos hechos.

UN CRIMEN PASIONAL

Valencia.—En un restorant de esta capital se ha cometido anoche un cdimen pasional.

Cuando se hallaban cenando en una mesa una joven y un hombre de edad mediana surgió entre ambos una violenta discusión, que llamó la atención de los camareros.

La joven se levantó de pronto y dirigiéndose a éstos dijo: "He venido aquí engañada" entonces con gran rapidez el hombre selevantó y abalanzándose sobre la joven le asestó una cuchillada en el cuello con una navaja barbera.

El agresor fué detenido mientras se conducía a la víctima a la casa de socorro, donde se le apreció una herida gravísima en la parte izquierda del cuello.

Dijo llamarse Elena Castañeda, natural de Santander, en donde conoció al agresor.

Este declaró que se llamaba Francisco Llana de 41 años, casado y abogado de profesión, y que había obrado así impulsado por los celos. Llana pasó a la cárcel y la víctima al hospital en estado desesperado.

SE HA RESUELTO LA HUELGA GENERAL EN MELILLA

Melilla.—Resuelta la huelga, a última hora de la tarde han empezado a reintegrarse al trabajo los obreros.

Los taxis acuden a las paradas y los tipógrafos trabajan en sus puestos en los diarios locales.

El comité de huelga publicó una nota anuniando que dá por terminad ala huelga. Y dando órdenes para que se reintegren al trabajo.

Se espera que mañana quede normalizada la vida.

ATERRIZAJE FORZOSO DE UNA AVIONETA

Sevilla.—Esta mañana aterrizó en el sector sur de la Exposición una avioneta particular a consecuencia de una avería.

El piloto resultó ileso, y el aparato con daños de poca importancia.

PROTESTANDO CONTRA EL ASESINATO DE UN PATRONO

Granada.—Visitó al gobernador una numerosa comisión de patronos de Alhama para protestar del asesinato del propietario Francisco Raya, que ocurrió anoche, y contra el estado social existente en el pueblo.

La Conferencia Internacional del trabajo continúa sus deliberaciones

Ginebra.—En la sesión de hoy de la Conferencia Internacional del Trabajo, primeramente se dió lectura a la invitación que la Conferencia hacía a los Estados Unidos para cooperar en los trabajos que realiza, y aprobada ésta por las Delegaciones, entraron en el salón, en medio de grandes aplausos, los representantes americanos que en sus intervenciones hicieron notar el deseo de su país en colaborar en los trabajos de la Conferencia.

El delegado español, señor Sierra, se congratuló, en nombre de su país, de la incorporación de los Estados Unidos, y manifestó que con este acontecimiento se impulsarían los trabajos eficazmente.

El presidente de la Comisión de Resoluciones de la Conferencia, señor Ruiz Menen, ha presentado el informe sobre la cuestión social del Sarre.

El delegado gubernamental español, señor Finat Rojas, dijo que votaría en contra, porque estimaba que esto es una cuestión política de la que la Conferencia debe permanecer alejada.

El delegado obrero francés apoyó la proposición.

El gubernamental italiano apoyó el punto de visto del señor Finat Rojas y por fin la proposición no pudo ser aprobada por falta de "quorum".

Mañana se votará nominalmente de acuerdo con el reglamento.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

DEPORTES

CARRERA CICLISTA "CADIZ-MEDINA SIDONIA-CADIZ"

Se correrá mañana. - La hora de llegada a Cádiz al regreso será la de las once y media. - A las doce de esta noche se cierra la inscripción. - Reglamento.

Artículo 1.—Organizada por la Peña Ciclista Gaditana y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se celebrará el próximo día 24 de junio, una prueba ciclista, con el recorrido Cádiz-Medina Sidonia-Cádiz, con un total de 95 kilómetros.

Artículo 2.—La hora de salida será la de las ocho de la mañana, en la plaza de la República (delante del Ayuntamiento), debiéndose encontrar los corredores en dicho sitio 45 minutos antes de la hora señalada, a fin de proceder a la colocacin del dorsal, firma de la hoja de salida y cuantos requisitos sean necesarios.

Artículo 3.—El itinerario de esta carrera será el siguiente:

Salida de la plaza de la República, continuando neutralizados por el Muelle a tomar la calle Vasco Núñez de Balboa (Cuesta de las Calesas), Puerta de Tierra a carretera general hasta delante del Hotel Playa, donde será dada la salida oficial, siguiendo por la misma carretera general hasta San Fernando, siguiendo a Tres Caminos, continuando por la carretera de Chiclana para la de Medina Sidonia, subiendo la cuesta y entrando por la calle Alamo a la plaza de la República, derecha, a bajar por la Cuesta de los Molinos, vifurcación a la derecha, llegando al cruce, al pie de la cuesta, a salir al ventorrillo del Carbón, continuando por la misma carretera que de ida hasta Cádiz, entrando por las Puertas de Tierra, vifurcación a la izquierda, avenida Pablo Iglesias al Parque de Genovés, donde estará situada la meta oficial de llegada, frente a la Caja de Reclutamientos.

Artículo 4.—En esta carrera tres controles habrá situado, uno al pie de la Cuesta de Medina, otro en la plaza de la República de Medina y el último en el cruce al pie de la Cuesta de los Molinos para el regreso, los que controlarán el paso de los corredores, no habiendo por lo tanto necesidad de colocación de sello alguno.

Artículo 5.—Esta carrera estará regida por los reglamentos de la Unión Velocipédica Española, pudiendo tomar parte en ello sólo aquellos que posean la correspondiente licencia del corriente año, la que deberá de presentar antes de firmar la hoja de salida.

Artículo 6.—El primero y segundo corredor que se clasifique de la Peña Ciclista Gaditana, serán proclamados campeón y subcampeón, respectivamente, de dicha entidad por los años 1934-35.

Artículo 7.—Los premios oficiales para esta prueba serán: Primero, 50 pesetas; segundo, 35 pesetas; tercero, 25 pesetas; cuarto, 20 pesetas; quinto, 15 pesetas; sexto, 15 pesetas y sépitmo, 10 pesetas

Premios especiales: Para el primero clasificado de la Peña, una preciosa y valiosa Copa y Banda de Campeón; segundo, un artístico Medallón, con alegoría ciclista y quince pesetas; tercero, diez pesetas; cuarto, diez pesetas, y quinto, cinco pesetas.

Artículo 8.—El Jurado se retirará de la meta 45 minutos después de la llegada del primer corredor.

Artículo 9.—Esta carrera se disputará sin entrenadores, utilizando el corredor únicamente su fuerza muscular para transportar la máquna, incluso en aquellas pedientes que tengan que subirla a pie deberá llevarla de la mano. Los corredores, durante el curso de la carrera, no podrán recibir ayuda alguna de personas ajena a la misma; los infractores de este artículo serán castigados con la pena de descalificación.

Artículo 10.—Los corredores se encuentran obligados a firmar la correspondiente hoja de llegada.

Artículo 11—La inscripción para esta carrera queda abierta desde la publicación del presente reglamento en el taller de don Avelino Denis, cerrándose a las siete de la tarde de la víspera en dicho taller y desde esta hora hasta las doce de la noche en el Café Alhambra.

Artículo 12—Los derechos de inscripción son de 2.00 pesetas para los no socios de la entidad organizadora, devolviéndose una peseta contra la entrega del dorsal. Para los socios de dicha entidad, la inscripción será gratis.

Artículo 13.—El hecho de inscribirse implica a los corredores su total conformidad con el presente reglamento.

Artículo 14.—Será nombrado un comisario juez árbitro, con amplias facultades otorgadas por los organizadores para juzgar y decidir cualquier acto que surja en la carrera.

Artículo 15.—Los fallos del Jurado son inapelables, debiendo ser acatados en todo momento; no obstante ello, la reclamación, queja o protesta que se presente, será recibida cuando se haga en la forma que establece las vigentes legislaciones y disposiciones de la Unión Velocipédica Española.

Artículo 16.—Las protestas que tengan que hacer los corredores no se admitirán si no vienen acompañadas de diez pesetas, las cuales serán enviadas a la Comisión Deportiva de la Unión Velocipédica, que será la encargada de fallar, y caso de no ser admitidas por falta de fundamentos, perderá dicho importe.

Artículo 17.—El premio ganado por un corredor y de cuya carrera se haga alguna reclamación, será retenido hasta que se haya fallado acerca de la misma.

Artículo 18.—La Peña Ciclista Gaditana declina toda responsabilidad por los daños sufridos o causados por los corredores aunque vengan seguidos del triste caso de muerte, de acuerdo con el artículo 76 del Reglamento de Carreras de la U. V. E.

Artículo 19—El presente reglamento podrá ser modificado, dándose a conocer a los corredores en la hoja de salida

Artículo 20.—El reparto de premios se verificará en el establecimiento Bar Coruña, situado en la plaza de la República número 12, a las seis de la tarde del mismo día.

Artículo 21.—En esta carrera hay jueces de volante y de ruta, asi mismo el correspondiente Jurado.

Artículo 22.—Los automovilistas, motoristas y ciclistas que particularmente deseen asistir a la carrera y que no obstenten cargo alguno en la misma. deberán ir por lo menos a cincuenta metros retirados de los corredores.

Artículo 23.—Comisario, jueces y jurado: Comisario juez árbitro, don Eduardo García Guerrero; jueces de ruta y volante, señores motoristas del "Moto Club Gaditano"; jurado, jueces de llegada y salida, señores Peña, Sánchez, Leiva y Benítez; cronometrador, don Daniel Ibáñez.

Cádiz 31 de mayo de 1934.

* * *

Dada la importancia que revistirá esta gran prueba, ya que tomarán en ella parte los más conocidos y destacados corredores de la provincia, al mismo que disputarse el Campeonato Social de la Peña Ciclista Gaditana para los años 1934-35, invitamos al público en general a presenciar la llegada de lós participantes, teniendo esta lugar en el Parque de Genovés, frente a la Caja de Reclutaminto, de once a once y media de la mañan aproximadamente.

La Comisión Organizadora.

TRIUNFO DEPORTIVAMENTE MORAL OBTENIDO POR EL "MIRANDILLA F. C." ANTE EL "XEREZ F. C." EN EL STADIUM DOMECQ

Prevaleciendo aún en la mente de la afición gaditana los incidentes que se registraron en el campo del Mirandilla con motivo del primer encuentro para la copa "Jerez-Cádiz" que habían de disputarse en los respectivos campos del Xerez y Mirandilla, llega el pasado domingo 17, y caballeros ante el compromiso que habían contraído tanto los directivos en representación del club, como los jugadores por el equipo, se desplazaron dicho día a la vecina ciudad de Jerez, para ultimar con su celebración quién habría de ser el poseedor de la copa—trofeo que entre Jerez y Cádiz estaban moralmente obligados a disputarse.

Antes de proseguir el relato de estos comentarios, no está de más patentizar el resultado que en dicho primer encuentro obtuvieron los xerezanos en el campo del Mirandilla y que fué el de empate a cero goals.

Sentado ese precedente y una vez que he leído las reseñas y comentarios a este último encuentro en el Stadium Domecq y que terminó con un nuevo empate, pero esta vez a uno, he deducido a pesar de lo que dicen la hojilla del "Diario de Cádiz", del pasado lunes, y el "Diario de Jerez", del martes, que actualmente, y pese a los comentarios que en ellos se hacen invertidos y copiados de otras reseñas de cuando por dicho motivo actuó en esta el Xerez, el Mirandilla ha demostrado en ambos terrenos estar más acoplados y disciplinados que sus adversarios, pues si en su campo no ganaron por lo sue ya todos reconocimos con respecto a los xerezanos, mal podría ser nuestro optimismo si aun reconociendo en estos momentos la supremacía del Mirandilla, estuvieron plenamente convencidos por la fama y sus hechos, que ante un Xerez, y mucho menos en su campo, no había esperanzas de triunfo por correr el riesgo de al intentarlo salir seriamente lesionado.

Por si mis anteriores manifestaciones acerca de la valía del Mirandilla no fuesen bastantes y modestamente discretas para que sean tomadas en consideración con la imparcialidad que debe caracterizar a todo buen aficionado, surge la esperada y admisible defensa tenaz, pero desacertada hacia el equipo del Xerez, que en el "Diario de Jerez" hace del mismo "Tkiki", al considerarlo, para descongestionarle de lo que para ellos es considerado por todos como una derrota, como desaciertos y mala fortuna, cuando en realidad e inconscientemente deja traslucir en el mismo la superiodad de los nuestros al decir que los xerezanos tuvieron que reforzar la defensa, luego prueba que la delantera del Mirandilla era de cuidado, y por si ello todavía no fuese bastante para contradecirse, lo hace resaltar más aún en él epígrafe de su reseña, encabezándola con el título de "RESULTADO SORPRESA DE LA TEMPORADA", que fué precisamente la que ellos se llevaron, pues esperaban batirnos por una abrumadora diferencia, como si se hubiese tratado del equipo amateur, al que por su inferioridad en aquel entonces batieron por ocho goles a cero en nuestro mismo campo, no habiéndolo podido conseguir ni aun por la mínima diferencia en estas dos últimas ocasiones, a pesar del interés que por disputarse una copa entrañaban ambas contiendas y de la que muy en particular auguraban los del Xerez salir victoriosos en la final que se celebró en su campo y que a pesar de sus procedimientos no pudieron conquistar.

Por si la reseña de "Tkiki" no fuese lo bastante minuciosa para juzgar la actuación que desvirtuadamente hace del Mirandilla, no escatima en imputarle para su descrédito la intromisión imaginaria de Juan Carlos, que dice actuó a hurtadillas del árbitro y cuyo truco al volver a denunciarlo confirma que es su procedimiento a seguir en descargo de sus partidarios. ¡Qué frescura la de... Juan Carlos!

En resumen, y como resultado positivo, ha quedado demostrado que el Mirandilla ha sido imbatido en la misma ciudad, contra el mismo equipo y en el mismo campo que han sucumbido los del Sabadell, Betis Balompié, Rácing de Santander y otros también muy renombrados

¡Es mucho Mirandilla!

C. r. u. z.

N. de la R.—Publicamos hoy este artículo que nos remiten, y lo hacemos ya que en él no hallamos grandes motivos para no insertarlo. Sin embargo, queremos advertir que no publicaremos ningún original más que trate de la pugna entre el Mirandilla y el Xerez.

Vamos a ver si conseguimos disminuirla en lo posible. Por lo pronto no ahondemos más sobre este asunto.

EL ENCUENTRO DE MAÑANA EN ANA DE VIYA

El Cádiz y Mirandilla frente a frente. - El partido empezará a las cinco y media.

El Cádiz y el Mirandilla se encontrarán mañana en el campo de Ana de Viya. Sus actuaciones bien aparftes, distintas desde hace tiempo van a tener mañana un punto de contacto. Esperemos que esta ocasión sea motivo de estrechaminto de lazos y buena jornada deportiva.

El Cádiz va a presentar un gran conjunto. Lo mismo hará el Mirandilla, ya que no puede, ni debe en manera alguna confiarse ante enemigo de tanto cuidado, como lo es el once blanco.

Serán, por tanto, dos excelentes formaciones las que chocarán y de ello brotará seguramente un gran encuentro, un partido noble, deportivo y de excelente clase.

El partido empezará a las cinco y media. Los precios son plenamente populares. Todo, en fin, rodea a este partido de facilidades que harán de fijo que el campo de Ana de Viya registre mañana un verdadero lleno.

Nada más por hoy. En nuestra próxima edición, según costumbre insertaremos una amplia información acerca de este importante encuentro.

Puerto de Santa María

SANTA VISITA PASTORAL

Como anunciábamos ayer, prosiguió la Santa Visita Pastoral su Eminencia Rvdma. Excmo. Sr. D Eustaquio Ibundain y Esteban, habiéndola efectuado en la iglesia parroquial de San Joaquín, siendo confirmados doscientos diez y nueve, entre varones y hembras.

En este día, hizo asimismo la Santa Visita Pastoral a la inmediata Villa de Rota, y a su regreso concedió audiencia a la Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Ha tomado posesión de la Administración Subalterna de Loterías de esta Ciudad, la distinguida señorita María del Carmen Isasi y García de Salto, para cuyo cargo ha sido designada por la Dirección general del Tesoro público.

Dicha Administración será instalada en la casa número 88 de la calle Virgen de los Milagros, antes Larga.

DELEGADO DEL GOBERNADOR

Marchó a El Bosque como Delegado del señor Gobernador Civil de esta provincia, el secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece, con el fin de dar posesión a los concejales interinos nombrados para cubrir las vacantes que existen en aquel Ayuntamiento.

DE REGRESO

Procedente de Benaocaz, donde han pasado temporada, regresaron a ésta las bellas y distinguidas señoritas Josefa Castro Merello y Milagros Merello y Alvarez Campana.

EL CORRESPONSAL

SOCIEDAD

Marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el ingeniero director de los Astilleros de Matagorda, don Carlos Godino.

—

Se encuentra bastante mejorada, habiendo desaparecido la gravedad, la respetable señora madre del doctor don Pedro Noriega.

Celebraremos su total restablecimiento.

—

Son muy satisforias las noticias que se reciben del estado de salud de nuestro estimado amigo el culto abogado del Estado, don Félix Bragado, que en la clínica del doctor Cortés, de Sevilla, sufrió hace pocos dias, según ya publicamos, una difícil operación quirúrgica

Deseamos al señor Bragado un pronto y total restablecimiento.

—

Los Almacenes LA INNOVACION facilita a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

—

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Juan Bautista, y sus días nuestros estimados convecinos los señores Pineda, Cervera Jacome, Beltrán, Oliveros, Bisch, Ravina, Molina, Juliá Hubert, Campos, González, Reina, Ruiz Tagle, Viniegra, Granja Caballero, Larraondo, Martínez, Lallemand,, Romero Aranda, Joly, Conde de Villamar, García Sola, Quirell, Parodi, Véliz Ruiz, Sánchez Caballero, Véliz Rivas, Lahera, Martínez del Cerro, Castro Mulero, Corrales, Fullerat, Fernández Polo, Bocanegra, Soldevilla, Labra, García Murga, Puebla, Bago, Portela, González Macías, Cañas, Peña.

A todos nuestra cordial felicitación.

Ayer se reunión la Junta Administradora del Instituto Provincial de Higiene

ENTRE LOS ACUERDOS FIGURA EL SOLICITAR DE LA SUPERIORIDAD UNA INSPECCION QUE INVESTIGUE SOBRE CIERTAS DENUNCIAS PRESENTADAS

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, y con asistencia de todos los señores vocales, la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene.

Conocedores de la trascendencia de esta reunión, los reporteros se trasladaron al Gobierno civil, donde apesar de los esfuerzos realizados no consiguieron noticia alguna sobre lo tratado en aquélla.

Más tarde, por informes particulares, supieron que esta Junta comenzó a las siete de la tarde, terminando a las nueve de la noche.

Parece que el señor Gobernador dió a conocer ciertas denuncias escritas y firmadas por don Antonio Campoy, contra el inspector provincial de Sanidad, don Leonardo Rodrigo Lavín, por su actuación al frente del Instituto y de la Inspección provincial de Sanidad.

Se nos dice que a propuesta del señor Gobernador y por unanimidad, se acordó pedir a Madrid una inspección que aclare la situación de la Junta y los hechos denunciados, al objeto de que ésta pueda funcionar en lo sucesivo con la debida normalidad.

Se nombró una ponencia que integrada por el señor Gobernador, el alcalde de la capital y don Fernando Camúñez,, pueda estudiar el Presupesto del Instituto y los reparos que a él ha puesto la Dirección general de Sanidad, para que en lo sucesivo no vuelva a repetirse este caso.

Los sucesos de Casas Viejas

EL LUNES SE CELEBRARA CONSEJO DE GUERRA CONTRA VEINTISEIS PAISANOS POR AGRESION A LA FUERZA ARMADA

Definitivamente se sabe que el próximo lunes 25, a las diez de la mañana y en el Cuartel de Santa Elena donde se aloja el regimiento de Cádiz núm. 27, se celebrará consejo de guerra ordinario por agresión a la fuerza armada de la que resultaron muertos un sargento y un guardia de la benemérita del puesto de la Aldea de Casas Viejas.

Los veintiséis paisanos procesados por el hecho mencionado son:

Manuel Vera Maya (a) "Tragaranas", José Moreno Cabezas (a) "Rompemontes", Antonio Cabañas Salvador (a) "Gallinito", Sebastián Pavón Pérez, Francisco Rocha Acevedo, Antonio Pavón Pérez, Francisco Quijada Pino, Miguel Pavón Pérez, Manuel Sánchez Olivencia (a) "Sal de Higuera", Juan Jiménez Fernández (a) "El Boticario, José Pérez Franco, José González Prez (a) "Pepe Pilar" Francisco Cantero Esquivel (a) "Pinganillo", Esteban Moreno Caro (a) "Estebita", Antonio Cornejo Delgado, Sebastián Cornejo Bancalero, Diego Fernández Ruiz (a) "Tullido", Antonio Cruz García (a) "Tarriero", Cristóbal Toro Domínguez, Manuel Moreno Cabezas (a) "Rompemontes", Antonio Durán Fernández, José Monroy Moreno (a) "Bailaor" y José Rodríguez Quirós (a) "Pareja."

Con arreglo al Código de Justicia Militar, el Fiscal califica los hechos constitutivos de haber ejecutado actos de tendencia a la agresión a la fuerza armada.

En virtud de esta calificación el Fiscal solicita la pena de 25 años de reclusión mayor para Antonio Cabañas, Cristóbal Toro, Francisco Rocha, Manuel Moreno, Salvador Jordán y Sebastián Pavón; la de seis años para catorce de los procesados y tres años para Antonio Cornejo, Antonio Cruz, Diego Fernández, Francisco Quijada, Sebastián Cornejo y Sebastián Rodríguez.

Si hubiera sido descubierto el autor de los disparos que mataron al sargento y al guardia, le hubiera pedido para él la pena de muerte.

El consejo estará presidido por el teniente coronel de infantería núm. 27, don Ernesto Marina Arias y serán vocales varios capitanes.

Juez instructor del proceso es el capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos Hermoso.

Don Andrés López Gálvez, de Cádiz, defenderá a nueve procesados; don Benito Pavón, de Madrid, a siete, y a cinco cad uno, don José Monge Bernal y don Manuel Blasco Garzón, de Sevilla.

Seis de los procesados se encuentran en el penal del Puerto Santa María y los demás gozan de libertad provisional.

El acto se celebrará en el salón biblioteca del mencionado cuartel por ser la dependencia de mayor amplitud.

De última hora en el Gobierno Civil

A última hora de anoche nos facilitaron en el Gobierno Civil las noticias siguientes:

COBRO DE UN LBRAMIENTO

Por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha hecho efectivo un libramiento de 164.000 pesetas para ejecución de la variante en el kilómetro 5 de la carretera de Jerez a Algeciras. (Pontón de la Cartuja.)

PETICION DE ENVIO DE FONDOS PARA OBRAS DE CARRETERAS

El señor Gobernador Civil dirigió un telegrama al Ministro de Obras Públicas, rogando el urgente envío de cien mil pesetas de la cantidad concedida en 17 de mayo último para obras en el trozo segundo de la carretera de El Bosque a Montejaque (Sección de El Bosque a Grazalema) que se ejecutarán por administración y que se encontraban paralizadas por falta de crédito.

También se ha dirigido por el señor Gobernador otro despacho telegráfico al mismo Ministro pidiendo el envío urgente de veinte mil pesetas para obras de reparación del firme con riego asfáltico de los kilómetros 23 y 24 de la carretera de Puerto Santa María a Sanlúcar de Barameda y Bonanza.

Adoración nocturna

FIESTA DE ESPIGAS

El sábado 23 del corriente deberán reunirse todos los Adoradores y personas que les acompañen en la Iglesia de San Francisco, a las siete y media de la tarde, a fin de que a las ocho en punto estén todos reunidos.

A dicha hora, rezada la Estación Mayor por el Sr. Director Espiritual y las preces que el ritual indica para los viajes, ocuparán todos los coches por el orden que indiquen los jefes de la expedición, debiendo todos cumplir dichas órdenes.

El primer coche saldrá a las ocho en punto y el segundo cinco minutos más tarde.

Durante toda la mañana y hasta las tres de la tarde, se expenderán tarjetas en el domicilio del señor Presidente, calle Moreno de Mora número 34, segundo, y se recomienda a los Adoradores que cuantos puedan las adquieran.

El Presidente.



La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Teléf. 2121

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS — 50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol
Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad ortografía, prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pasteleria Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ Y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas asi como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confiteria El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones, Caramelos — EUREKA, S. A. — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legitimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEñORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Delegación Marítima

A LOS ARMADORES, CAPITANES Y PATRONOS DE BUQUES DE PESCA

En el "Diario Oficial" del Ministerio de Marina número 139 de recha 16 del mes actual, publicó la siguiente circular de la Inspección General de Navegación que copiada a la letra dice como sigue:

"Subsecretaría de la Marina Civil.—Inspección General de Navegación.—El Sr. Cónsul de España en Rabat, por conducto del Ministerio de Estado, envía escrito de la Residencia General de la República Francesa en Marruecos, que dice: El cable telegráfico submarino "Casablanca-Brest" ha sido nuevamente roto durante la noche del 15 al 16 de Abril.

Los incidentes de esta naturaleza doblemente sensibles a causa de la interrupción del tráfico telegráfico y de los gastos extraordinarios elevados de las reparaciones de estos cables que necesitan el desplazamiento de un barco cablero, son casi siempre causados por los pesqueros de arrastre.

El Gabinete Diplomático agradecería por consiguiente al Consulado General de España en Rabat, tuviera a bien hacer llamar muy seriamente la atención a este objeto a los patrones de pesca de nacionalidad española que se dedican a la pesca de altura en las costas de Marruecos y obligarles a que se abstengan de hacer y ejercer la pesca de arrastre en las proximidades del cable "Casablanca-Brest", cuya posición figura en las cartas puestas a disposición de los pescadores por la Dirección General de Obras Públicas (Servicio de la Marina Mercante). Rabat 3 de Mayo de 1934".

Yo que se publica para general conocicimiento, debiendo, tanto las autoridades Marítimas de los puertos, como los Armadores de embarcaciones que ejerzan la pesca en aquella zona, advertir a los Capitanes o Patrones de ellas la prohibición de calar las redes en la zona de tendido del cable, que señalan las cartas anteriormente citadas y cuya adquisición facilita el servicio de la Marina Mercante francesa a los que lo soliciten.

Madrid 8 de Junio de 1934. El Inspector General de Navegación. Emilio Suárez Fiol.

Lo que se pone en conocimiento de los Armadores, Capitanes y Patrones de buques pesqueros que hacen sus operaciones en este puerto y son despachados para la pesca de altura para el punto que se cita en la anterior circular que se inserta.

Cádiz a 19 de junio de 1934.—El Subdelegado Marítimo, César Botella.

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

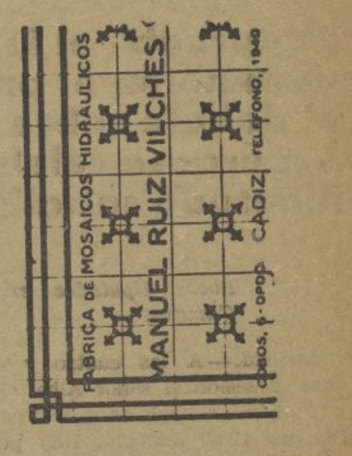
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajera, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

Manifestó el señor Gobernador Civil a los periodistas cuando les recibió al mediodía de ayer, que existiendo tranquilidad absoluta en toda la provincia, nada de particular tenía que comunicarles.

VISITAS

Muchas fueron las visitas recibidas por la primera autoridad civil de la provincia, y entre ellas las del Ingeniero industrial, alcaldes de Chiclana, Algeciras y Tarifa; don Julio Varela; don Julio Vila, y contratistas de las obras del mercado de Algeciras.

TOMA DE POSESION

Nuevamente se encuentra entre nosotros el culto abogado y oficial primero de administración civil don Antonio Fernández Pernia, que desde Logroño ha sido trasladado a este Gobierno Civil de cuyo cargo se posesionó en la mañana de ayer, siendo felicitado por sus compañeros y numerosos amigos.

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS

Consultas: de 3 a 6

Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
23
SABADO
San Agripina

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Se informó al jefe del Estado de los asuntos del interior, del exterior y de las tareas parlamentarias".

Como se vé las tareas parlamentarias no son ni del exterior ni del interior.

Es una forma habilidosa de decir a los diputados que están en el Limbo.

A las autoridades:

Celosos de colaboración en cuanto significa mantenimiento de orden público, denunciamos a quien corresponda que en una casa de la calle General Menacho, vienen celebrando reuniones ciertos elementos, algunos tal vez antiguos monárquicos.

¿Algunos de los papeles que allí se manipulaban por la noche, son llevados por la mañana a algún centro oficial?

Que lo averigüe quien deba.

Decía ayer una autoridad en su despacho oficial:

--¡Es imposible aguantar dos años seguidos a Macanudo, por sus excentricidades! ¡Es peor, y ya es bastante, que Paco manejando cifras.

¡Tableau!

Nuestro alcalde no ha perdido la serenidad, como los lectores habrán podido observar leyendo la "Nota de la Alcaldía", titulada "Al pueblo gaditano".

Habrá que leerle cuando la pierda. No va a quedar de los monárquicos - maquiavelistas - numéricos ni el aliento.

¡Palabra

En Buenos Aires, García Sanchiz, ha sido estruendosamente ovacionado.

Más de diez mil españoles asisten a las "charlas" del culto García Sanchiz y no cesan de aplaudirle.

Desde luego que esos diez mil españoles son unos analfabetos al lado de los cultísimos ediles gaditanos que no permitieron hablase en el Gran Teatro a García Sanchiz.

El doctor Bolívar se quejaba el otro día de haber recibido, al ir en una manifestación no autorizada unos p a l o s "procedentes" de las porras de Asalto, y decía:

--¡Si así apalean a un diputado, qué no harán con los campesinos!

Tiene razón; en caso de "porreo" deben ser preferidos algunos diputados a los campesinos.

Es cuestión de categoría.

Según leímos ayer, Barahona vino a Cádiz para hacer el "indio".

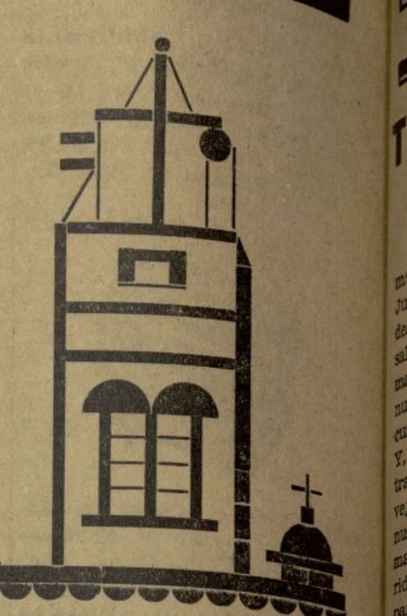
No vió lo verdaderamente grave, criminal. horrible de los Ayuntamientos de la Dictadura.

Esos casos son frecuentes; que al mejor cazador se le va la liebre.

Por eso nosotros no cesamos ahora de señalar.

¡Por si las moscas, Angelito!

Desde la Torre de Tavira



Hacia Barcelona eché un vistazo, buscando otras cosas, y me veo sorprendido con un monumental escándalo en la Audiencia, durante la vista de una causa seguida contra un concejal d e l Ayuntamiento barcelonés, acusado de injurias al jefe del Gobierno.

Pude conseguir meter un anteojo en la Sala; y con la ayuda de mi radio, he sido testigo presencial. Silbidos, vivas, mueras; el público salta la barra e intenta agredir al presidente del Tribunal, y todo no ha sido más que una "clá" llevada por el procesado que vitoreaba a éste ante sus contestaciones descaradas y marchosas, faltando-- c o m o desgraciadamente viene ocurriendo con frecuencia--a ese respeto y veneración que siempre tuvieron los pueblos cultos a la Justicia, porque sin ella la vida es imposible.

Ante la magnitud del escándalo, tuvo que intervenir la Guardia civil, y pedidas más fuerzas, la S a l a fué tomada militarmente.

Muy triste, muy amargo, muy depresionante es este caso, pues que si ni a la Justicia que no tiene porras ni armas de fuego para dictar sus fallos, sino las suavidades del derecho, tan correcto y a veces tan llena de amores para los inocentes, como otras piadosas al dictar una sentencia imponiendo el grado mínimo siempre, esos hombres de corazón y de justicia hallan la atenuante pensando en el semejante que también tiene madre, esposa, hijos, miserias y dolores; y sin embargo, perdido el freno de la moralidad, la plebe invade los estrados sin respetos a la Justicia y a los encargados de administrarla.

Miré después de esto a Rusia, donde al parecer se halla el máximun de felicidad que esas multitudes ansian, y allí hay también Justicia; hay hombres constituídos en tribunal que la aplican, y por haber, hasta la pena de muerte se impone ahora y a la Justicia se respeta.

¿Es que se pretende en España, por lo visto, que ni en los Tribunales de Justicia halla libertad y sí sólo la coacción y la violencia para conseguir la absolución de todos, culpables e inocentes?

ALL.

La sesión de Cortes

Se aprueba el Estatuto del Tribunal de cuentas-Apruébase también el proyecto de ordenación ferroviaria-Sigue el debate sobre coordinación de los servicios sanitarios Acuérdase celebrar sesiones el sábado y el lunes.-Un diputado socialista da cuenta de haber sido detenido por la guardia civil

Pocos diputados en la Cámara.

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Ocupan el banco azul los ministros de Marina y de Justicia. Hay pocos diputados. El acta queda aprobada.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Peticiones.

La Cámara toma en consideración una proposición del conde de Vallellano sobre pensión para los militares amnistiados no entregados a sus carreras ni empleos.

Se aprueban definitivamente : Un crédito extraordinario de pesetas 55.360'55 para indemnizar a los expositores españoles que concurrieron a la Exposición Internacional de Lieja de 1930.

Se aprueba también la concesión de otro crédito de 240.000 pesetas para el Tribunal de Garantías. Concesión de un crédito supletorio de 35.000 pesetas para la organización del Congreso Internacional de Enseñanza técnica de Barcelona. Otro crédito extraordinario de 900.000 pesetas para reparación y transformación de los coches y furgones de Correos.

El Estatuto del Tribunal de Cuentas.

Preside el señor Casanueva y el señor Alba ocupa el banco de la Comisión de Gobierno Interior para defender el dictamen de esta Comisión sobre el Estatuto del Tribunal de Cuentas.

Sin discusión se aprueba el primer artículo.

El señor ESPARZA, popular agrario, defiende una enmienda al segundo, en la que pide que se restrinja el personal del Tribunal mencionado.

El señor ALBA, por la Comisión, contesta que ya se ha restringido cuanto ha sido posible y el señor Esparza retira su enmienda.

Queda aprobado el artículo 2.

Sin discusión son aprobados el artículo 3 y 4.

El señor ILLANES, popular agrario, defiende una enmienda al artículo 4 y pide que los ministros sean profesores mercantiles.

El señor AYATS y el señor ALBA, de la Comisión, se muestran conformes en que el artículo quede modificado de manera que dos de los ministros del Tribunal sean letrados o profesores mercantiles.

El proyecto de Ordenación Ferroviaria.

El ministro de OBRAS PUBLICAS lee desde la tribuna de secretarios el proyecto de Bases de Ordenación Ferroviaria.

Sigue el Estatuto del Tribunal de Cuentas.

El señor ESPARZA, retira una nueva enmienda después de defenderla brevemente y queda aprobado el artículo 5.

La Comisión acepta una enmienda del señor Illanes al artículo 6, en virtud de la cual el secretario general se nombrará entre los contadores de censos con más de 3 años en la categoría y con título de abogado o profesor mercantil.

El señor DIAZ AMBRONA, defiende otra enmienda para que se declare que la mujer no podrá tener acceso al cargo de contador por el carácter judicial que tiene éste.

Por la Comisión contesta el señor Reverte Moreno, popular agrario, diciendo que está recogida en el espíritu del dictamen.

Para mayor claridad se acepta la enmienda.

Sin discusión se aprueban desde el artículo 7 hasta el final, con lo cual queda aprobado el Estatuto del Tribunal de Cuentas.

(Preside nuevamente el señor Alba.)

La coordinación de los Servicios sanitarios.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto para la coordinación de los Servicios sanitarios.

Queda aceptada una enmienda del señor Martínez García.

La Comisión rechaza otra del señor Ramos Acosta.

Queda aprobada las Bases 2 y 3.

(Entran los ministros de Industria y Comercio y Hacienda.)

Con algunas modificaciones se acepta una enmienda del señor Ramos Costa y se aprueba la Base 4.ª

También se incorpora al dictamen una enmienda del señor Velayos.

Queda aprobada la Base 5. Sin nueva discusión son aprobadas las Bases 6 a 11.

El señor RAMOS ACOSTA defiende una enmienda a la Base 12 para que los haberes de los inspectores sanitarios sean pagados por el Estado cuando excedan de 3.300 pesetas anuales, el cual cobraá por las Delegaciones de Hacienda y los Ayuntamientos.

El señor GONZALEZ y FERNANDEZ DE LABANDERA, por la Comisión se opone a la modificaión del dictamen.

(El debate se desenvuelve con cierta frialdad, pues la mayor parte de los diputados se hallan en los pasillos.)

Sin más discusión se aprueba la Base 12.

También sin discutirse son aprobadas las Bases 13 a 17.

La Comisión acepta una enmienda del señor Dávila a la Base 18.

El señor RAMOS ACOSTA, defiende otra enmienda a esta misma Base para que se supriman las consignaciones inferiores a 3.000 pesetas.

La Comisión se opone y la enmienda es retirada y se aprueba la Base 18.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Sin discusión son aprobadas las restantes Bases del Proyecto.

El señor MORAYTA, en nombre de la Comisión, manifiesta que al redactar el dictamen habían rogado al ministro de Trabajo que cuanto antes se presente el Proyecto para la creación del Ministerio de Sanidad. Ruega al Gobierno que cuanto antes se cree este Ministerio que concentre todos los servicios de Sanidad, com ocurre en naciones de evidente progreso, y como aspiran las clase sanitarias de España.

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO, en nombre del de Trabajo, contesta. Reconoce esta necesidad y promete que el Gobierno ha de acoger con cariño ese deseo.

(Entran el Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.)

Comienzan a entrar diputados. Hasta ahora se hallaban en los pasillos. Penetran los señores Azaña y Casares que permanecen de pie junto a la mesa del Presidente.

En los escaños socialistas, que durante toda la sesión han estado vacíos, se sientan sólo los señores Gómez San José, Hernández Zancajo, Lamoneda y Negrín.

Sesiones el sábado y el lunes.

El Presidente pregunta a la Cámar si acuerda, en conformidad con el deseo del Gobierno, que se celebren seiones el sábado y el lunes. Así se acuerda.

Otro diputado socialista detenido.

El señorHernández Zancajo, socialista, dice que desde hace varios días le venían observando una pareja de Guardias civiles que le perseguía. Ayer ya, acompañado de unos familiares se decidió a interrogar a los guardias, haciéndoles constar la condición de diputado. Uno de los guardias en tonos violentos contestó que se dejara cachear, pues en otro caso le saltaría la tapa de los sesos. Efectivamente se le encontró un arma. Le invitaron a ir al pueblo. Se negó y entonces fué esposado. El Juzgado distaba más de dos kilómetros y a pesar de ello no se dieron facilidaes para utilizar un automóvil Estuvo detenido hasta las nueve de la mañana, desde la una de la madrugada.

El señor GOMEZ SAN JOSE, socialista, dice que quiere pronunciar en nombre de su minoría unas palabras llenas de serenidad.

Consideramos —dice— intolerable una conducta semejante a la seguida por esta pareja de la Guardia civil.

El cargo de diputado no autoriza ciertamente a una absouta indemnidad, pero no puede admitirse que las autoridades siempre obligads a ser respetuosas en el cumplimiento exacto de sus funciones no cuiden de hacerlo así como con los representantes de la nación.

Cuando los señores Prieto y Lamoneda señalaban el peligro de que las palabras del ministro de la Gobernación sean arbitrariamente interpretadas por las autoridades subalternas o hacían más que prever lo que desgraciadamente ha pasado apenas trascurridas unas horas.

¿Qué espera la minoría socialista?

Una declaración terminante del Gobierno que, con la única resonancia de aquellas palabras, desvanezca el efecto causado por esta declaración del Gobierno y de las minorías sobre los derechos de la inmunidad parlamentaria.

El señor COMIN: ¿Cuál es el criterio de la minoría socialista en el Poder y en la oposición?

El señor GOMEZ SAN JOSE: La autoridad debe ejercer sus funciones con todo respeto.

El MNISTRO DE LA GOBERNACION dice que la pareja de la Guardia civil dió cuenta de que encontró al bajar del tren al señor Hernández Zancajo, que miró de una manera a la pareja, que ésta consideró conveniente vigilarle.

El señor Hernández Zancajo, según estos informes, hizo un movimiento que hizo preciso un cacheo el cual dió por resultado el hallazgo de una pistola. Se negó el señor Hernández Zancajo a ir al Ayuntamiento, de primera intención.

Se están practicando con toda urgencia las investigaciones oportunas. Si se demuestra que ha habido algún exceso, éste será castigado con todo rigor. El respeto debido debe guardarse a todo ciudadano y con mayor escrúpuo a los diputados.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO, dice que en el relato de la Guardia civil hay claras inexactitudes. En ella se oculta además, que fué esposado.

El señor ALCALA ESPINOSA, radical, dice que se felicita de que el señor Gómez San José haya sostenido la tesis de que la cualidad de diputado no puede servir para cometer desafueros. Mucho menos puede tolerarse que se excite a la revolución.

Dice que durante la pasada huelga de campesinos se encontraron pistolas y aun no se ha hecho nada a pesar de haber votado la Cámara que se trataba de un asunto urgente.

Dice que se han cometido asesinatos en Jaén con armas de esa procedencia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, le llama la atención para que se concrete al caso planteado por la minoría socialista, sin perjuicio de que en momento oportuno haga las manifestaciones oportunas.

El señor ALCALA ESPINOSA, renuncia a proseguir.

El señor GOMEZ SAN JOSE, dice al ministro de la Gobernación, que no se sienta satisfecho porque no ha hecho una declaración terminante, contraria a la que hizo hace poco. importa esto más que el castigo de la pareja de la Guardia civil. Esto importa por saber si la minoría socialista puede seguir ostentando dignamente la representación parlamentaria.

El JEFE DEL GOBIERNO, dice que la doctrina no puede ser otra que la mantenida por el ministro de la Gobernación. No se trata más que de comprobar si se ha cometido o no extralimitación; si ésta se ha cometido, se castigará.

El diputado no puede ser detenido sino en flagrante delito.

La consideración en el trato na de guardarse por la autoridad en el cumplimiento de sus funciones.

El Gobierno da estas explicaciones con las palabras más amistosas, seimpre dentro de la Ley.

El señor LAMONEDA, dice que el acta de diputado no puede ser una patente de corso. Pero el acta ha de estar revestida con toda dignidad. El ministro de la Gobernación ha dado normas imprudentes que hace posible la extralimitación.

Estamos ante el caso de haber sido esposado un diputado que representa una tendencia análoga a la de los "Amigos de Rusia", de os que forma parte el señor Salazar Alonso.

Las leyes no determinan si el diputado puede tener una o varias armas. (Rumores.) Basta vuestro rumor para ver que hay diputados de primera, de segunda y de tercera.

El señor FUENTES PILA: Eso estaría bien cuando hubiérais protestado de la detención del señor Albiñana.

El señor LAMONEDA: A eso voy. Si se permite llevar armas a los diputados de derechas, y por un simple examen se permite llevar, autorizado por una chapa, pistola, mosquetón, ametralladora y lanzallamas, más se le debe permitir a quien le otorga su confianza el pueblo.

Sois forasteros de la República. (El Gobierno protesta, especialmente el señor Rocha). Se olvida que los Poderes vienen del Pueblo.

De vuestra respuesta depende nuestra actitud.

El JEFE DEL GOBERNO, dice ue es opinión del Gobierno:

Primero.—Que en las relaciones que las autoridades con los diputados habrán de ser respetuosas. Dará órdenes en ese sentido.

Segundo.—Aun en caso de hallar a un diputado en flagrante delito, se le guardarán las consideraciones debidas, y

Tercero.—Que los diputados deben evitar delinquir. Si el Gobierno pudiera evitarlo con una norma, la daría, pero no tiene poder para ello. (Aplausos.)

El PRESDENTE DE LA CAMARA, dice que espera la presentación de los informes correspondientes y expresa a la minoría socialista. el deseo que vuelva a la Cámara a prestar su colaboración.

Queda terminado el incidente.

La mayoría de los diputados abandonan el salón.

Los rumores durante un rato no permiten reanudar el debate.

El ferrocarril de Amorabieta.

El señor OREJA ELOSEGUI, prosigue su intervención de la noche anterior. Dice que el ferrocarril de Amorabieta - Guernica -Pedernales, es el primer caso de intervención socialista en la explotación de un ferrocarril, que ha resultado desastrosa.

El señor VILLALONGA: No es es primero. Existe otro ejemplo en el ferrocarril de Onda.

El señor GOMEZ SAN JOSE: Eso hay que probarlo,.

El señor OREJA ELOSEGUI, dice que se trata de que el Sindicato Nacional Ferroviario uiere conservar la explotación de este ferrocarril.

Dice que la empresa que lo explotaba, renució a seguir y el señor Prieto encargó de ésta, al sindicato mencionado, sin que fuera declarada la caducidad. Tampoco se ha instruído ahora el expediente. A los socialistas no les interesa que esto se haga para seguir monopolizando la explotación del ferrocarril.

Y lo cierto es que al Estado, le viene costando unas cien mil pesetas anuales.

Es preciso que el Poder central intervenga con imparcialidad, sin espíritu partidista.

(Preside el señor Casanueva.)

En resumen, lo cierto es que hay una injustificada intervención socialista, que la explotación le está costando al Estado muchos miles de pesetas anuales. y que el servicio se hace en pésimas condiciones, por todo lo cual el ministro debe buscar una soución al asunto.

El señor VILLALONGA, popular agrario, dice que se felicitará si la experiencia socialista dá buen resultado y pide que se traigan a la Cámar datos relativos a este ferrocarril en que ha habido una intervención socialista.

El señor GOMEZ SAN JOSE, se asocia a esta petición.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, contesta exponiendo los trámites seguidos desde que la Compañía renunció a la explotación hasta que el Estado se hizo cargo de ésta.

Dice que se han suscitado tales dudas en su ánimo, que no sabe de qué parte está la razón.

Entiende que no se han observado todos los trámites legales, y que no puede mantenerse indefinidamente el régimen de intervención.

El señor OREJA ELOSEGUI, rectificar y hace notar que sin instrucción de expendiente alguno y sólo por un simple telegrama del ministro de Obras Públicas ordenando la caducidad de la concesión de los automóviles que funcionaban en combinación con el ferrocaril.

El señor GOMEZ SAN JOSE, dice que el ferrocarril no está explotado por un consejo obrero socialista, sino que lo que ocurre es que en el Consejo de Administración, están representados los agentes del feerocarril, los cuales son socialistas. Dice que le duelen algunas muestras de menosprecio del señor Oreja. Este le dá explicaciones y el debate se dá por terminado.

Ruegos y preguntas.

El señor ORIOL, popularagrario, ruega al ministro de Agricultura que tome las medidas oportunas para evitar que los acaparadores de trigo, hagan una maniobra ya iniciada para que baje el precio de este grano.

Se queja también de que el ministro de Industria no proteja debidamente la producción aceitera, de una parte porque no pone límites adecuados a la entrada de aceites extranjeros y prohibiendo que se puedan emplear capachos con fibra de coco.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, dá cuenta de que en el Consejo de esta mañana, se ha acordado tomar las medidas oportunas para evitar las maniobras que puedan determinar una baja injustificada del trigo.

A las nueve menos diez se levanta la sesión.

Noticias de provincias

CARGOS CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE CANTOS

Badajoz.—Ha sido ultimado el pliego de cargos contra el Ayuntamiento de Fuente de Cantos. En el ejercicio económico de 1933 aparecen consignadas 25.000 pesetas para los gastos de medicamentos, y se gastaron 27.717. Durante el año de 1931 se han hecho pagos de caracter voluntario por más de 65.000 pesetas. En 1932 por más de 61.000 y en 1933 por 86000 En cambio se han dejado de satisfacer durante los tres años, dichas cantidades por valor de 354000 pesetas. Se hacen otros cargos contra los gestores municipales.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Valencia.—Ha sido elebido Rector de la Universidad el catedrático de medicina señor Rodríguez Fornos, que ha sido Decano de dicha Facultad.

DESTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO, CUYO ALCALDE ES RADICAL-SOCIALISTA

Córdoba.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Cabra, en el cual figura como alcalde el radical socialista señor Rosa.

Se ha nombrado una comisión gestora compuesta por tres radicales, tres de Acción Popular y tres progesistas.

Ha sido elegido alcalde, don Rafael Blanco, adical.

SOBRE LA ENSEÑANZA DE RELIGION EN LAS ESCUELAS

Bilbao.—La monoría nacionalista vasca, del Ayuntamiento ha pedido la revisión d los expedientes de fundación de varias escuelas públicas, pues tiene el convencimiento de que los donantes de los edificios exigí'an que se enseñase en ellas religión. Si esto se confirmara el Ayuntamiento tendría que renunciar a varios grupos escolares o tendrá que autorizar la enseñanza de la religión.

LOS FUTBOLISTAS MEJICANOS

REGRESAN A SU PAIS

Gijón.—A bordo del trasatlántico "Sierra Ventana" emprendió hoy en regreso a Méjico el equipo nacional de fútbol de dicho país.

LOS PATRONOS REVOCAN EL ACUERDO SOBRE SUPRESION DE PUBLICIDAD

Zaragoza.—La Federación Patronal ha revocado el acuerdo de ayer referente a la supesión de la publicidad en los periódicos.

LA HUELGA DE LANGREO EN IGUAL ESTADO

Oviedo.—La huelga de Langreo continua en el mismo estado si bien los ánimos están más encalmados que ayer. Se espera que el gobernador presente una fórmula que arregle este largo conflicto. Hoy se han reintegrado al trabajo las obreras hulleras de Veguín y Ollaniego que ayer fueron al paro.

NO SE ACEPTA LA DIMISION DEL GOBERNADOR

Oviedo.—Se dice que la dimisión del gobernador no fué aceptada en vista del estado en que se halla la provincia con motivo de los conflictos pendientes.

Se cree que una vez normalizada esta situación cesará en su cargo.

PROXIMA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA EN COVADONGA

Oviedo.—Pronto se celebrará una magna asamblea en Covadonga organizada por la Asociación de Padres de Familia para la reconquista de la enseñanza. Se ha intensificado la propaganda y esta semana se darán numerosas conferencias. La expectación despertada es grande. El día 6 de julio dará el Padre Laburu una conferencia a la cual asistirá, según se espera muchísimo público. De todas partes llegan demandas de invitaciones para oirle y se teme que el teatro sea incapaz para contener tanto público.

MULTA GUBERNATIVA A UN NACIONALISTA

Bilbao. — El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a don Juan Zubiri por haberse insolentado en la Comisaría de Vigilancia y por haber hecho manifestaciones antiespañolistas negando su verdadera personalidad.

CONTINUA EL PARO CON ALGUNOS INCIDENTES

Melilla.—Continua el paro a pesar de haberse firmado el laudo que imponía fin al conflicto. Esta mañana los huelguistas intentaron ejercer algunas coacciones y libertad a los detenidos por lo que la fuerza se vió obligada a disparar sin causar víctimas. Se han tomado grandes precauciones.

ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICAS DE GALICIA

Orense.—El día 29 empezará la asamblea de juventudes católicas de galicia, hay adheridos muchos afiliados. La de Orense realizará el domign viajes de propaganda

TERMINA LA HUELGA CAMPESINA EN HUELVA

Huelva.—El gobernador ha manifestado que la huelga de campesinos había terminado en la provincia con la retirada de los últimos oficios de huelga en los pueblos de El Granado y Gibraleón.

DETENCION DE UN INGENIERO AGRONOMO

Córdoba.—Ha sido detenido por orden del alcalde de Priego el ingeniero agrónomo don Francisco Herrero que pertenece a Acción Popular. Se ignoran las causas de esta detención.

Tratan de robar en la sociedad de los ciegos

A primeras horas de la madrugada, y al dar la vuelta a su demarcación, el Sereno de Comercio número 1, Guillermo Conte, notó que el candado de la puerta de la Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego, sita en la calle Ramón Ventín número 47, había sido fracturado.

Avisado el Presidente de dicha entidad, señor Mera, se practicó un detenido reconocimiento, sin que se notase nada anormal en el interior de la casa.

Parece ser que los cacos no pudieron llevar a efecto sus propósitos por tener la puerta otras cerraduras que no pudieron violentar

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

Esto que se trataba de hacer, es algo más que un robo o ratería. Es un crimen a los desgraciados que gracias a los esfuerzos de unos y a la piedad de otros, encuentran algunos medios, aunque pocos, para hacer más llevadera la desgracia que sobre ellos pesa.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21401

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
24
DOMINGO
San Juan Bautista

TEMAS MUNICIPALES

Las irregularidades del Ayuntamiento

Los pocos días que nos quedan de libertad antes de que nos metan en la cárcel y quien sabe si hasta en presidio. los Tribunales de Justicia, como "difamadores y calumniadores de ínfima categoría"; desbordadas nuestras pasiones y odios monárquicos gaditanos—¡ya salió aquello!—vamos a seguir dedicándolos a desarrollar nuestros temas "llenos de falsedades y maquiavelísimos numéricos", para continuar demostrando hasta que punto la ineptitud y decidia de unos cuantos hombres, han podido arruinar a nuestra Hacienda Municipal. Y, aunque, afortunadamente, los Tribunales de Justicia han demostrado, hasta ahora, haber sabido permanecer al margen del régimen vejatorio de coacción mantenido durante el bienio del que al fin los nuevos elementos actuantes de la República tratan de corregir, permanecemos con nuestro ánimo y conciencia tranquilos, no ya ante la ridícula amenaza que sólo a despecho podemos tomar, sino porque para nada guía a nuestra campaña el menor fin bastardo, y sí solo la defensa de intereses sagrados que, sin duda, diferencias fundamentales íntimas de psicología personal hacen aparentar no quieran comprenderse. Pero sí seremos nosotros los que exigiremos ante esos mismos tribunales explicación a frases cómodamente fulminadas desde la poltrona de la Alcaldía, achacando nuestras campañas a "conciencias poco limpias para de este modo encubrir propias culpas"... Si éstas existen debe decirse de modo concreto a que y a quienes se refiere con la valentía con que nosotros mantenemos nuestras acusaciones, y sin ambigüedad de ningún género, como de modo bien claro se demostró en toda la actuación del expediente Barahona, que no obstante estar hecho en momentos de apasionado sectarismo, en nada no digamos afectó, pero que ni siquiera rozó la moralidad de los que manejaron en aquella época los intereses de la ciudad, con una abnegación, sacrificio e inteligencia que sirven de modelo.

Si ayer hablábamos del Abastecimiento de Aguas como uno de los temas más interesantes, hoy lo hacemos de los Servicios Eléctricos Ambos constituyen los dos pilares de la Hacienda Municipal gaditana Hagamos también un poco de historia.

Para luchar contra las demasías de una Empresa extranjera que aquí explotaba los servicios de alumbrado por gas, un grupo de buenos gaditanos creó por sistema cooperativo otra entidad similar, con el fin de que los gaditanos disfrutaran viéndose libres de la opresión de esta empresa extranjera. Falta de habilidad—si se quiere. suavizando los conceptos—llevaron a que a los pocos años, de hecho y casi de derecho, cayera esta entidad cuyo nombre, "Cooperativa Gaditana", tanto debía decirnos en manos, no digamos ya de los extranjeros, pero sí del grupo catalán que se había adueñado de Lebón.

Tarifas elevadísimas en alumbrado y fuerza particular; redes dobles que cruzaban nuestro cielo, cubriéndolo cual tupido enrejado; dos sistemas completamente distintos de corriente: alumbrado público escasísimo. con un coste de más de 250.000 pesetas anuales; y todo ello por el sólo servicio de recibir en nuestros Extramuros poderoso caudal de fluído hidro-eléctrico comprado a "diez céntimos" Kw., para aquí transformarlo y revenderlo a tan exhorbitante precio como onerosas condiciones.

Pero, es más; es que hasta estas explotaciones se hacen con sus concesiones caducadas desde hacía varios años, y... a pesar de ello cuando aquel Ayuntamiento trató por todos los medios de modificar tarifas a precios razonables en función de los de coste, sólo desprecios, cuando no burlas, mereció en sus propósitos, hasta que, cansado de ello, y consciente de la gigante empresa que acometía, compró al verdadero dueño de las dos Compañías, señor Gari, sus negocios, y, este mismo representante de los banqueros catalanes fué quien facilitó en excelentes condiciones económicas los "nueve millones" que se necesitaron para la adquisición, dando con ello palpable prueba de su convicción del magnífico negocio que la ciudad hacía con esta adquisición y la fé que tenía en el crédito de Cádiz al ampliar después este empréstito dándonos "diez millones más" con asombro y sorpresa de los demás municipios españoles, y en general de las entidades bancarias al ver hasta que punto cuando a una ciudad la rigen personas capacitadas, puede llegar a desarollarse el crédito de sus finanzas...

Reduciéndonos a los números vemos, que Servicios Eléctricos costó a la ciudad "nueve millones de pesetas", de ellos "ocho" que percibieron las empresas y "uno" para gastos de emisión y capital circulante, y que, durante treinta años supone una carga anual de alrededor de 625.000 pesetas.

De los días más solemnes en los anales gaditanos, es seguramente aquel en que el señor Carranza decía al pueblo congregado a la puerta del Municipio, para tributarle ferviente homenaje de cariño y entusiasta adhesión con motivo del aniversario de su actuación, que "al fin Cádiz había conseguido ganar esta gran batalla y que los Servicios Eléctricos eran ya de su propiedad, posibilitando ella y la de las Aguas en manos de su Municipio, incalculable transcendencia para su porvenir, al tener libremente en su mano su tarificación para atraer cualquier nueva e importante industria".

Al comenzar aquel Ayuntamiento y el que le sucedió la dirección y explotación de estos servicios, tuvo que luchar con la dificultad enorme del terrible estado de abandono en que se encontraba, de la duplicidad de sus redes y centrales, de la falta de reserva, del excesivo fraude a que los abusos de las Empresas habían llevado a la clientela.

La hábil y certera dirección del nuevo director de Servicios Eléctricos, señor Molina, respetable personalidad, alejado de toda lucha pasional política, fué principal factor de los espléndidos resultados que se obtuvieron, a saber:

Beneficio anual de alrededor UN MILLON CUATROCIENTAS MIL PESETAS.

Economía en el alumbrado municipal cien por cien superior al de 1925, de DOSCIENTAS MIL PESETAS.

Refundición de las dos clases de corrientes en una sola y modificación en ella de la Central de reserva, para su mejor aprovechamiento.

Arreglo de la red aérea para ir poco a poco destejiendo el entrelazamiento de las mismas.

Supresión de gabelas y tarificación más prudente. Y, en una palabra, una política aústera que permitió amortizar en 1929 no sólo la anualidad vigente, sino también la correspondiente a 1938 en una economía anual de varias decenas de miles de pesetas: política que de haberse seguido hubiera permitido al amortizar en este plan, que ya en 1943 hubiera quedado este servicio completamente liberado para permitir así desde esa ya próxima fecha, que nuestra ciudad después de ahorrarse las 300.000 pesetas de coste de su alumbrado público, tuviera en sus arcas el enorme y saneado ingreso aumentado por el crecimiento natural obtenido en las explotaciones de esta clase de servicios. cerca de UN MILLON Y MEDIO DE PESETAS.

¿Política desarrollada por la actual Corporación?: poco conocemos de ella porque nada se ha dicho a la opinión pública, como si se creyera sin duda no le interesara, o se pretendiera con su silencio ocultar tristes realidades.

Como colofón de la funesta administración, consignemos el siniestro propósito, ya apuntado, de volver al régimen de arrendamientos estos servicios como consecuencia obligada de tantos desaciertos...

¿Esto es también política difamadora y calumniante de ínfima categoría?... o ¿también son estas afirmaciones "falsedades y maquiavelísimos numéricos"?

NOTA DEL DIA

El Consejo de Ministros anunciado para ayer sábado fué suspendido y según se comunicó ha sido aplazado para mañana lunes: para mañana está también anunciado debate o la declaración ministerial sobre el asunto del Contrato de Cultivos en Cataluña; para mañana anuncian algunos una sesión patriótica; para mañana creen algunos que quedará resuelta la incógnita jurídica de que el Ministerio ha venido hablando desde que dictó su célebre fallo el Tribunal de Garantías; para mañana, en fin, esperan algunos la declaración de la crisis. De esa crisis que está en boca de miles de españoles todos los días y cuyo espectáculo y consecuencias parece le agradan con deleite.

Nosotros que desearíamos crisis de muchas cosas, no deseamos para mañana la **crisis del actual Gobierno más que en el caso de que no declarara** en el día de mañana y en pleno Parlamento, su decidido propósito de dejar a salvo la dignidad de España tan atacada por los separatistas de Cataluña y por los separatistas del resto de España. Es por lo único que podríamos pensar en esa crisis que sino fuera porque el Gobierno se sintiera incapaz de imponer resolución tan necesaria, no creemos oportuna en estos momentos por muchos que sean los defectos que en el orden de gobernar tengan las personas que hoy forman el Gobierno.

Este pudo—ya lo apuntaba ayer algún periódico—no haberse preocupado de la ley de Contratos de Cultivos; allá ellos con su ley, pero una vez llevada al más alto tribunal, una vez decretada su anormalidad, no cabe otro remedio que hacerla cumplir de una forma terminante, de un modo concreto, sin paliativos ni formas jurídicas, sin estudios, ni visitas, ni conversaciones que no han conducido a otra cosa que a permitir que mientras aquí se dejaba de cumplir una resolución que no admite apelación, allí se dedicaran a insultar a España y en la Cámara se perdiera el tiempo discutiendo si al señor Bolivar le habían dado un palo, que no hubiera recibido sino hubiera formado parte de manifestaciones no autorizadas, o discutiendo si está bien o mal que molesten al señor Zancajo, cosa que se hubiera evitado este ciudadano si ya que llevaba pistola llevase también la autorización que las leyes disponen para todos los españoles.

Se ha perdido toda la semana en estas y otras al parecer minucias, pero que no lo son: no son más que subterfugios buscados por separatistas de acá y de allá para entretanto irse formando su atmósfera, irse preparando sus posiciones ya sea con sesiones en las que tratan de demostrar que son perseguidos, con retos como los del nefasto Azaña presentándose en el Congreso después de muy larga ausencia, diciendo que las adhesiones a su partido son ya tantas que no pueden contarse, y con propagandas en "El Liberal" y en "Heraldo", anunciando la inmediata aparición y reparto de colecciones del "Motín", como si por desdicha no tuviéramos ahora más motines y más frecuentes que cuando Nakens escribía aquel periódico.

Toda esta trama preparada y bien cuidada para esperar el momento en que una mal entendida debilidad del Gobierno lleve a éste a la resolución de presentar la crisis y entonces sin importarles que la opinión los detesta, que pide cuenta todavía de los crímenes cometidos y que pide también el merecido castigo, presentarse con su acostumbrada frialdad en el Palacio que ellos mismos llamaron un día de Alfonso XIV y pedir tranquilamente el Poder. ¡Y es posible que se lo dieran!

Mañana piensa el Gobierno llevar a la Cámara la solución al pleito, que no lo es, de la ley de Cultivos de Cataluña. No debe haber sesión patriótica, ni discursos más o menos elocuentes. Si el Gobierno está dispuesto y decidido a que se cumpla la ley, que en ese cumplimiento está su prestigio y el de España, tendrá seguramente a su lado a la mayoría de la Cámara y para nada deben preocuparle los que se pongan en frente. Si por el contrario se separa de su deber y a nombre de un patriotismo que no lo es ni puede serlo, claudica, entonces ya sabemos lo que debemos hacer los que no somos sepa-

Comprensión y gratitud

La próxima celebración del "Día de la Prensa Católica", pone una vez más sobre el tapete el tema de la importancia de la Prensa y, sobre todo, del valor inestimable que tiene esa avanzada del Catolicismo. que se llama la Prensa Católica

Nada nuevo podrá decirse de ella y menos aún cuando, a través de una senda llena de sacrificios e ingratitudes, el periodista católico ha podido asistir a su Pentecostés, al escuchar de labios del Papa la frase que ha definido para siempre el concepto de nuestra Prensa: "Los periódicos católicos—decía Pío XI—son los portavoces de la misma Iglesia, de la Jerarquía, de sus enseñanzas..."

Después de ésto. en estos días que preceden a nuestra fiesta y en que las cuartillas para la prensa se sustraen a todo otro tema, para convertirse, una vez al año, en cuartillas "sobre" la prensa, nada debe añadir el periodista a esas frases de Su Santidad Pío XI. como no sea el acotarlas con toda la efución de su alma.

Pero, no es ese solo el objeto del "Día de la Prensa". aunque sea mucho; el "Día de la Prensa" debía llamarse "Día de la comprensión de nuestra Prensa" por todos aquellos que están obligados a favorecerla; ¡que no todos la comprenden y, por eso, son pocos los que saben corresponder con ella!

¡Incomprensión e ingratitud! He ahí la doble falta de los católicos con su Prensa.

Una vez al año, y al amparo de los esplendores que la fiesta del Príncipe de los Apóstoles presta a la liturgia, permitidle al "pobre galeote de la pluma". hablaros de su labor, que si alguna vez tiene la prestancia de la figura pontificial de San Pedro. las más—y, aún mejor, la casi totalidad—de las veces semeja la figura sudorosa y abnegada del pobre pescador de Galilea, lobo de mar, el de las tareas y los profundos desalientos.

No se agradece lo que la Prensa Cotólica hace. porque se desconocen los grandes sacrificios que representa. Esta hoja volandera que tienes—lector—en tus manos, es algo que ha hecho vibrar la sensibilidad del pobre periodista, y ha quemado sus nervios. y va minando su vida con una labor tenaz, agotadora, que acabará en el triste fin que la vida del periodista ofrece. Ni más ni menos representan estos tipos negros que ahora lees.

Y, en recompensa de todo eso. la mayoría inmensa no ofrece otra compensación que una pequeña moneda que, ni en sueños, paga lo que tiene el valor extraordinario del sacrificio. y unos cortos momentos que dedica a su lectura, los cuales no pueden parangonarse con la jornada dura de tantos hombres como la hacen y la componen.

Y eso, en el mejor de los casos: cuando no se llega hasta echar en cara esas monedas. como si costara mucho el darlas, y cuando la lectura del periódico, lejos de servir para lo que el periodismo debe servir, no se cambia en crítica mordaz y acerba, porque el pobre periodista no acierta con los gustos—tal vez pésimos—de quienes quizá no puedan emborronar malamente una cuartilla...

¡Incomprensión e ingratitud! Es necesario que ésto acabe, para que la Prensa Católica—ya que es lucha y sacrificio—pueda cumplir su deber sin devorar las hieles que sus amigos ponen en sus labios ¿Qué menos que el amor de los suyos?

En la defensa de los sacrosantos ideales que le está encomendada, la Prensa Católica cumple abnegadamente su deber con una ejemplaridad que sirve de orgullo a los que manejamos la pluma y nos honramos con el glorioso título de periodistas, ¡que, al menos, con la comprensión y la gratitud de los católicos se enjuguen las gotas de sudor de los que en la Prensa Católica trabajan y a ella dedican sus afanes!

En el "Día de la Prensa", los católicos tienen la palabra.

PEDRO JESUS BRAVO.

Lo que dice la «Gaceta»

DICTASEN NORMAS RELATIVAS A LOS HABERES PASIVOS DEL CLERO

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Obras Públicas autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases de ordenación ferroviaria.

Orden de Justicia nombrando vocal de la comisión jurídico asesora a don Ernesto Ibáñez Rizo.

Decreto de Juhticia, dictando normas relativas a los haberes pasivos del Clero. Una vez que el Ministerio de Justicia remita al de Hacienda las relaciones definitivas de los clédigos, la Dirección general de la deuda determinará ed haber pasivo individual que ha de percibir cada uno de los beneficiarios. En las relaciones se determinará por grupos las pensiones rtansitorias y definitivas, aunque la inclusión en dichas relaciones no significará reconocimiento individual de su derecho, que quedará subordinado al acuerdo que recaiga en el expediente que se instruya a instancia de cada uno ds los pensionistas. La Dirección de la Deuda y las delegaciones y subdelegaciones de Hacienda podrán ordenar y verificar los pagos de las pensiones, sin que tampoco ello signifique reconocimiento firme de su derecho. En el transcurso del tercer trimestre del presente año, los interesados presentarán partida de nacimiento legalizada y título del cargo eclesiástico que desempeñaban en 11 de diciembre de 1931. Los que no cumplieran esta obligación srán dados de baja en la nómina, sin pedjuicio de su derecho para instar la inclusión. dentro del plazo establecido en el artículo 25 de la ley de contabilidad. Para los que cobren por medio de habilitado será necesaria la presentación de fé de vida, expedida por los jueces municipales.

Las responsabilidades definidas en la ley de contabilidad y reglamento de ordenación de pagos, serán aplicables a aquellos funcionarios que con su actos causen dayo al tesoro. Los clérigos beneficiarios habrán de presentar en la Dirección general de la Deuda las solicitudes necesarias para iniciar los expedientes, desde el día 1 de julio próximo: pero la referida dirección general no podrá adoptar acuerdos hasta que se publiquen en la "Gaceta" las relaciones certificadas y comprobadas. Para determinar los crecimientos progresivos de haber a que puedan tener derecho los beneficiarios. se atendrá la Dirección de la Deuda a los escalafones que se habrán de formar. Esta Dirección determinará las cantidades que por fallecimiento se hayan de destinar a completar las pensiones de los supervivientes hasta el límite máximo de los dos tercios de su haber activo. Los beneficiarios podrán nombrar habilitados para hacer efectivas las pensiones.

El estatuto de clases yasivas y su reglamento, regirán como supletorios de la ley de haberes del Clero.

Ordn de Hacienda disponiendo que la recaudación de la contribución general sobre la renta en las provincias de lava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcsaya, se ajuste a determinadas normas.

Orden de Obras Públicas, destinando para formar parte de la comisión provisional del Gobierno en la Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir a los siguientes señores:

Por los usuarios de la provincia de Sevilla, don José Huesca Rubio y don José María Liñán Rodríguez Por los usuarios de la provincia de Córdoba, don Manuel Enríquez Barrios, don Antonio Guerra Rodríguez y don Víctor Chavarri.

Por los usuarios de la provincia de Jaén, don Ricardo Bajo Delgado y don Enrique Rodríguez Montaner.

Por los usuarios de la provincia de Cádiz, don Federico de la Calle Rubio, por los usuarios de la provincia de Granada, don Francisco González Méndez y don Luis Alonso Calatayud. Por los usuarios de la Ciudad de Córdoba su alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes. Por los de la ciudad de Sevilla, su alcalde don Emilio Muñoz Rivero. Por los industriales de la Cuenca, don Manuel Fernández Campos y don Lucas Gabriel García.

Se anuncia para su provisión en propiedad por concurso, las plazas de Inspector Municipal de Sanidad de Pintadocundes y Bagues (Zaragoza) y Siruela (Badajoz).

Extranjero

EL TESORO FEDERAL ABSORVE LA CANTIDAD AUMENTADA DE PLATA FLOTANTE

Nueva York.—Parece que el Tesoro federal esta absorviendo la cantidad aumentada de plata flotante.

El jueves, que era el último día para informar sobre las cantidades disponibles, se acusó una baja de 14.000.000 millones de onzas desde el lunes.

LLEGA A TURQUIA UNA MISION ESPECIAL JAPONESA

Constantinopla.—Ha llegado una misión especial japonesa para negociar un acuerdo, en virtud del cual se aumentan las exportaciones japonesas a Turquía, especialmente en los productos de algodón.

PROTESTA POR UNAS CONDENAS

Orán.—El Tribunal de lo Correccional ha condenado a los detenidos en los últimos disturbios.

El Socorro Rojo ha distribuido millones de hojas dando cuenta de estas condenas e invitando a protestar ante el Tribunal, de las condenas impuestas a los dirigentes del movimiento.

Ante la cárcel fueron disueltos por la fuerza pública.

EL "GRAFF ZEPPELIN" SALIO PARA BUENOS AIRES

Friedrichshafen.—E "Graff Zeppelín" salió hoy a las ocho y media de la noche para Buenos Aires, llevando once pasajeros.

BARTHOU ABANDONA RUMANIA

Bucarest.—El señor Barthou ha marchado esta mañana a las nueve para Orava, en donde embarcará con dirección a Belgrado.

El Rey, antes de marchar, le entregó una fotografía con la dedicaria siguiente: "A Luis Berthou, en recuerdo afectuoso del viaje a Rumania y como signo de mi fiel afecto a Francia."

GRAVES INCIDENTES CON OCASION DE UNA REUNION FASCISTA

Bristol.—Ayer noche se registraron grandes incidentes con motivo de una reunión organizada por la Unión Fascista Inglesa, en un bario popular de la ciudad. Elementos antifascistas impidieron la celebración del acto y para ello agredieron a los asistentes al mitin, cambiándose numerosos golpes entre ambos bandos.

Resultaron numerosos heridos y dos de ellos han tenido que ser hospitalizados.

UN CONDENADO A MUERTE EJECUTADO POR MEDIO DE ASFIXIA

Conon City.—Ayer ha sido ejecutado un condenado a muerte por asesinato, por medio de asfixia.

Es la primera vez que se emplea este medio de ejecución.

SOBRE LA DECLARACION DE CHAUTEMPS EN EL SUMARIO STAVISKY

París.—Después del incidente habido entre los eñores Montillet y Chautemps no se ha presentado mocón alguna acerca del voto de la Comisión de Encuesta que interviene en el asunto Stavisky. De ello se desprende que la casi totalidad de los miembros que componen la mencionada comisión parlamentaria han estimado que en la actitud del ex presidente del Consejo señor Chautemp hará necesario el envío de su declaración al guarda sellos.

DERIVACIONES EN FRANCIA DEL DISCURSO DEL DIRECTOR DEL BANCO ALEMAN

París.—En los circulos autorizados se observa la mayor reserva en lo que serfiere a las medidas acordadas en relación con la comunicación sobre la transferencia que constituye una contestación al discurso pronunciado anteayer por el director de la Reichbank en espera de las sugestiones que puede presentar el Reich haciéndose observar que ello no prejuzga nada en relación con el deseo de un eventual acuerdo. Sin embargo, y a menos que se produzcan cambios importantes en la posición adoptada ayer en París, parece seguro que las medidas proyectadas serán análogas a las adoptadas por Londres.

Los empleados municipales de Valencia llevan tres meses sin cobrar

Valencia.—La Alcaldía ha publicado una nota relacionada con el pago de las nóminas a los empleados municipales, que llevan tres meses sin cobrar.

Los funcionarios han pedido que se les conceda una demora para sus pagos.

El documento lo firman la Asociación local de Bomberos, Asociación de Empleados y Obreros Municipales y de Funcionarios Administrativos y facultativos del Ayuntamiento.

TIRO DE PICHON

El domingo a las 4 de su tarde, celebrará esta Sociedad una tirada económica a gorriones, en la que se disputarán dos copas.



Primer Aniversario

La Misa solemne que se celebrará el martes 6 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia convento de San Francisco, en Cádiz, y las que se celebren los días 26 y 27 a las ocho en el convento de los PP. Carmelitas de Vitoria, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Emilio Fernández Suárez

DIRECTOR QUE FUE DE ESTA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
Que falleció el 26 de Junio de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hija, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y jefes y empleados de la Sucursal del Banco de España, ruegan a las personas piadosas de sus relaciones y amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Cádiz y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.) La Natividad de San Juan Bautista. La Iglesia celebra en honor del precursor del Salvador, y para mejor honrarlo, dos fiestas; hoy la de su nacimiento y otra el 19 de Agosto en celebridad de su muerte por el sanguinario Herodes

Santo de mañana

San Guillermo. Se retiró a un Monasterio a la edad de 15 años, entregándose al ejercicio de una penitencia mortificadísima.

Santo del martes

Santos Juan y Pablo, mártires.

Jubleo Circular

Hoy, lunes y martes: En la Iglesia-Convento de las Descalzas. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos conteniendo la explicación de la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen

IglesiaConvento de Nuestra Señora del Carmen. A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón y procesión claustral

Parroquia de San José. (Extramuros.)

Al toque de oraciones, Santo Rosario y plática.

En honor d eFray Diego

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde comienza el triduo mensual al Beato gaditano. con esrmón por el Pbro. don Abelardo Oliveras, Rector del templo.

Asilo de las Hermanitas de los Pobres

A las cuatro de la tarde. manifiesto, Rosario, sermón y Bendición

Iglesia-Convento de San Francisco

A las siete de la tarde, Exposición, Corona Seráfica, rezo del ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, bendición y Reserva.

En honor del Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego.—Durante tood el día de hoy se gana el Jubilieo plenísimo del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis y media cultos solemnes en su honor.

Mes del Corazón de Jesús

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde

V. Esclavitud de la Merced

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced—A las siete de la tarde, los ejercitcios mensuales.

CULTOS PARA EL LUNES

En honor de Fray Diego

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, segundo día del triduo mensual al Beato gaditano, con sermón por el Pbro don Abelardo Oliveras, Rector del templo.

Mes en honor del Sagrado Corazón

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañaña.

Iglesia Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y, al final el rzeo.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Congregación de Hijas de María del Buen Consejo

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve, Misa de Comunión.

CULTOS PARA EL MARTES

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.— A las ocho y media, Misa solemne por los diputados de la Pía Unión.

Mes del Sagrado Corazón

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las once

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario

El martes 26 del corriente dará comienzo en esta Parroquia, a las nueve de la mañana, una solemne novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, con misa cantada, plática que dirá el señor Cura don Francisco de A. Bonassi, gozos a Nuestra Señora y rezo del novenario.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR LESIONES

En la Sección segunda ocupó el banquillo Emilio Ternero Cintado, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de instrucción de San Miguel. de Jerez de la Frontera, solicitando se le impusiera la pena de tres meses y once días de arresto, y la defensa, a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez. la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la ley retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDOS

Otros cuatro juicios que para ayer había señalados en la Sección indicada. se suspendieron por incomparecencia de los procesados.

CAUSA DE ASESINATO CALIFICADA

El Ministerio Fiscal ha devuelto calificada la causa que se sigue contra Francisco Ramírez Pendón, procedente del Juzgado de Olvera, solicitando se le imponga, como autor de un delito de tenencia de armas sin licencias. seis meses de arresto, y como autor de un delito de asesinato, diecisiete años. cuatro meses y un día de reclusión menor y una indemnización de 15.000 pesetas.

La causa pasará ahora al acusador privado, señor Piñero, y después al defensor, señor Nalda Domínguez.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Cádiz.—Estafa. — Cristóbal Naranjo Sánchez. — Señores López Gálvez y Ortega.

—Cádiz. — Robo.—Julián Eufemio Sánchez y otro.—Señores Sola y Polo.

—Cádiz.—Polizonaje.—José Sánchez y Alejandro San Nicolás.—Señores López Gálvez y Ortega.

—Sanlúcar. — Abusos deshonestos.—Diego Mora Camacho.—Señores Paredes y Cárdenas.

Esta vista es ante el Tribunal del Jurado.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El señor Gobenador Civil don Luis Armiñán, al recibir a los periodistas, manifestó que había tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Como decimos en otro lugar de esta edición, el señor Armiñán interrogó al evadido de su cautiverio de los moros en Africa y que había llegado en el vapor correo "Isla de Gran Canacia."

COMISION PROVINCIAL DE DEFENSA DE LA COSECHA

La Comisión Provincial constituída en virtud de las disposiciones del Consejo de Ministros, para cuanto esté relacionado con la defensa de la recolección recibe continuadas denuncias—algunas de las cuales han sido comprobadas—sobre intentos de eludir el cumplimiento de las Bases aprobadas para la recolección, en cuanto al trabajo de la maquinaría agrícola, yá que se siega toda la parte reservada a las máquinas, dejando para efectuar a última hora, es decir, después de terminado totalmente el trabajo de la maquinaria, lo que corresponde segar a brazo, con evidente perjuicio paar los obreros que se ven privados del trabajo que normalmente deben realizar en esta época.

Con el fin de evitar que continúe tal estado de cosas, la Comisión acuerda lo siguiente:

1.° Esta disposición es de caracter general para toda la provincia y su incumplimiento será sancionado de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 29 de mayo pasado (Gaceta del 30.)

2.° Los patronos que realicen trabajos de siega con maquinaria en la proporción acordado por esta Comisión Provincial en cuanto a la zona de Jerez (Boletín Oficial de 16 d eJunio) y las fijadas en las Bases de Trabajo aprobadas por la Deelgación Provincail de Trabajo darán comienzo inmediatamente a la realización de la siega que han de efectuarse a brazo, eligiendo para ello el correspondiente personal obrero de los Registros y Oficinas de Colocación y en tal cantidad que los obreros empleados en la labor sieguen diariamente una tercera parte, por lo menos, de la cantidad que haya sido segada a máquina por cada uno de los patronos comprendidos en la disposición respetándose desde luego, donde estén señalados, los topes de rendimiento acordados por la Comisión.

3.° Los señores Alcaldes por conducto d elas Comisiones Inspectoras de los Registros y Oficinas de Colocación Obrera (y donde éstas no funcionen, directamente) darán cuenta al señor Delegado Provincial de Trabajo, de las infracciones que observen a lo dispuesto en la Circular, para que sean trasladadas a la Comisión a los efectos que proceda.

Cádiz 23 de Junio de 1934.

La Comisión Provincial: El Gobernador Civil, Presidente, Luis de Armiñán.—El Delegado Provincial de Trabajo, Vocal, Antonio Castro. El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, Vocal, Domingo Hernández.

Cosas de toros

Esta tard, en Jerez

Corrida mixta de cartel extraordinariamente atractivo y completo el que ofrece la empresa del circo jerezano en la tarde de hoy.

Ya es suficiente para justificar la animación existente entre los aficionados gaditanos que habrán de desplazarse con rumbo a la bella ciudad citar los nombres de Bernardo Muñoz (Carnicerito), Niño del Barrio y Torerito de Triana, matador de toros pundonoroso el primero, y novilleros de primerísima clase los otros, que constituyen el magnífico cartel de la tradicional corrida de San Juan en Jerez.

Pero es mucho más explicable el entusiasmo sabiendo, como se sabe ya en toda la provincia, que los ejemplares enviados por el ganadero don Juan Belmonte, son excelentes de presentación y de cuidada crianza.

Y. hay más. Cádiz aún no ha perdido el sabor dejado por Bernardo al torear por verónica prodigiosamente en nuestra plaza el pasado año, Y a verlo de nuevo van centenares de aficionados buenos.

Ni se ha podido olvidar—esos rasgos de valor no se olvidan—la inmensa faena de muleta realizada por Torerito de Triana a un novillo en la pasada feria.

Y conoce, además, que Niño del Barrio es proclamado por la prensa como figura rolevante.

Y como postre—delicado y apetecible—la baratura de los precios.

Todas estas razones harán que el lleno sea completo.

MAOLIYO.

Puerto de Santa María

SANTA VISITA PASTORAL

Dió por finalizada en ésta la Santa Visita Pastoral el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Excmo. Sr. Don Eustaquio Ilundain.

S. E. R. visitó los conventos y otras residencias de religiosas.

Por la tarde fué a esa capital y de regreso asistió a los cultos de la novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se viene celebrando en la residencia de religiosas Esclavas; emprendiendo en el exprés el regreso a Sevilla.

SACERDOTE FALLECIDO

Después de larga enfermedad sobrellevada con resignación cristiana, ha entregado su alma al Creador, el cura párroco de la Iglesia de San Joaquín, don Salvador Martín Rodríguez (q. s. g. g.)

Descanse en paz y reciba su apenada familia nuestro pésame más sentido

ABORDAJE

El yate "Punta Umbría" que hace el servicio de viajeros entre Cádiz y ésta, abordó al falucho de pesca "Joven Pepe", abriéndole una vía de agua, siendo remolcado por dicho yate hasta el varadero donde quedó para ser reparado

Afortunadametne no ha habido que lamentar desgracias personales.

DE EXAMENES

Con brillantes calificaciones ha aprobado en la Universiadd de Granada las asignaturas Lógica y Psicología, corresponidente al primer año de la carrera de Derecho, el apreciable joven don Miguel Castro Merello.

Nuestra enhorabuena.

A PUENTE GENIL

Para pasar temporada al lado de sus hermanos, señores de Reina Ruiz (don Antonio), marchó a dicha localidad la bella y elegante señorita, culta maestra de Primera Enseñanza, Rosario Martínez Montenegro.

EL CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

UNA DEMENTE INTENTA DAR MUERTE A SUS HIJOS

En la pasada madrugada, Carmen Perdigones Manzano. de cuarenta años, que vive en una casa de la barridad de Reventón de Quintos, la emprendió, en un ataque de locura. a golpes con una gruesa estaca, con sus hijos Francisca y Josefa.

A los gritos de las criaturas, acudió el hermano de la demente. Benito Perdigones, que vive en una casa contigua, logrando, tras algunos esfuerzos, arrebatarle el garrote.

Con el auxilio de algunas fuerzas de la Guardia civil del cuartel de la Plaza de Silos, se condujo a las pequeñas y a la madre a la Casa de Socorro, donde fueron asistidas de las siguientes lesiones:

Francisca Sánchez Perdigones, de cinco años, herida contusa en la región malar, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y herida avulsiva en el dedo anular derecho, de pronóstico reservado.

Su hermana Josefa, de cuatro años, de herida contusa en la región superciliar izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, también de pronóstico reservado.

La madre de ambas fué asistida de síntomas de perturbación mental y una herida incisa en la región supra-hoidea, que se la causó por la mañana al intentar poner fin a su vida con un cuchillo.

Las pequeñas. después de asistidas, fueron trasladadas al domicilio de su abuela, y al Hospital la madre.

Con ésta vivía también un hijo más pequeño, al que afortunadamente no le hizo daño alguno. Otro hijo de tres meses, fué recogido por las señoras de las Conferencias, que lo ingresaron en una casa de Beneficencia.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

ACCIDENTE EN LA CAMPIÑA

Don Francisco Carrasco Sagastizábal. vecino de Doña Felipa, tuvo la desgracia de que una máquina trilladora le alcanzase el pie izquierdo en el cortijo "Berujena", que él labra.

En la Casa de Socorro de la calle Arcos, fué asistido por el personal de guardia, auxiliado del médico don Fernando Quirós, de una herida por arrancamiento, con avulsión, de los dedos primero y segundo del pie izquierdo y cuarto espacio intercostal, de pronóstico grave.

El señor Carrasco, una vez asistido, pasó a su domicilio.

Lamentamos el percance.

CARNET DEL REPORTER

Para asistir a la firma del contrato de esponsales de la bella señorita Lola García Benítez y el oficial de Artillería, don José L. Gutiérrez Ogores, marcharon a Córdoba don Manuel García Benítez y don José y don Pedro Argudo Rivero.

La boda se celebrará en Jerez el próximo día de la Virgen del Carmen.

—El próximo viernes contraerán matrimonio en Madrid la encantadora señorita María L. Beltrán de Lis y Pidal, hija de los marqueses de Bondad Real. y nuestro paisano don José Domecq y de la Riva.

—Marcharon a Moguer, los señores de Sáez (don Melquiades).

—A Avila, el duque de Abrantes y de Linares.

EL CORRESPONSAL.

23 6 934.

Comentarios de la Prensa madrileña a la detención del diputada socialista Hernández Zancajo

Madrid.—Varios periódicos de la noche comentan lo de la detención del diputado Hernández Zancajo.

"Informaciones": "Pero se observará que los incidentes producidos por las pistolas de los diputados socialistas menudean, y que estos señores tienen la pretensión de poder usarlas. almacenarlas y distribuirlas impunemente, al amparo de su representación parlamentaria. Esto es algo tan original que probablemente no tiene precedentes en ningún Parlamento. En los de algún país ultramarino se ha llegado al tiroteo. Pero como un hecho brutal no como un método teóricamente recomendable. Y los diputados han usado pistolas y quizá las han repartido, pero de una manera clandestina y vergonzante, y no con publicidad y arrogancia, como una práctica defendible jactanciosamente, y ante la que el Gobierno y los partidos de gentes pacíficas debían bajar la cabeza intimidados. Les estaba reservada esta gloria al partido socialista español, sin que los "hombres de Ciencia" que en él figuran, los sabios catedráticos, los "filósofos" y los varones prudentes de que a veces se nos habla para nuestra refractaria capacidad de admiración, formulen la más nimia protesta ni manifiesten la más pequeña discrepancia. Para estos "profesores," el pistolerismo es un medio lícito de hacer política, y los pistoleros, hombres con quienes se puede convivir y a quienes se debe amparar por su condición de diputados, haciendo caso omiso de su condición de pistoleros son gentes muy útiles, ¿no es verdad? No es cosa de enojarlas cuando pueden ser más precisas. Así pueden convivir y operar de acuerdo, pero cada uno en su papel, personajes de cátedra, como los Besteiro y de los Ríos, con los Lozanos y los Zancajo de las pistolas."

"La Nación": "Pedimos, pues, en este artículo, que no se cometa ninguna injusticia, que podría quebrantar la moral insuperable de la Guardia Civil. Cuando exista una ley que autorice a los diputados para llevar armas sin licencia, estarán justificadas las actitudes que demanda, con un fin político, la minoría socialista, pero entre tanto, no.

Entre tanto, precisa reconocer y proclamar, sin temores y sin eufemismos, que la guardia civil hizo bien, y que la guardia civil, en lo sucesivo, debe detener a cuantos, sea cual fuere el cargo que ocupen, sorprenda en flagrante delito. Si se resisten a la detención, la guardia civil, a los rebeldes, debe esposarlos y debe conducirlos a la fuerza, que todas esta contrariedades pueden evitarse acatando las leyes, respetándolas y cumpliéndolas.

Claro que todo este revuelo no se ha promovido por la detención de señor Zancajo, sino porque las izquierdas necesitan diariamente un episodio de ruido, que vaya jalonando las posibilidades de volver al Gobierno.

Afortunadamente, ya el país los conoce."

"La Epoca": "Declaramos que, en general, nos pareció bien la intervención del Jefe del Gobierno. Pero evidentemente sobraba en ella lo que aputado queda. Faltaba, en cambio otra cosa.

Porque si hubo atropello del diputado, bien será que a los que se hayan excedido de sus atribuciones se les castigue con el rigor que pida el caso, pero si ocurriera que esa traida y llevada pareja de guardias de Pozuelo se ajustó a sus reglamentos y a las instrucciones recibidas y se comportó correctamente, aunque con toda la energía que el cumplimiento de su deber le ordenara, el principio de autoridad exigiría que así se hiciera público y que desde donde debe hacerse se saliera al paso de lo que, en ese supuesto constituiría una difamación

Y esto le faltó por decir ayer al Presidente del Consejo, comadrón en el alumbramiento de esta nueva casta, la casta de diputados."

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia, número diecisiete de esta capital, en los autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador señor Alcusa Murillo. contra doña Emilia Caminero Cuero, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada en garantía de un préstamo de veintitrés mil quinientas pesetas, intereses, gastos y costas, se anuncia de nuevo por primera vez la venta en pública subasta de la finca especialmente hipotecada y que en la escritura base del procedimiento (y que) se describe en la siguiente forma:

Casa sita en la ciudad de Cádiz y su calle de San José número 40 antiguo y 37 moderno, que linda por su costado derecho, que es la izquierda entrando, y por la espalda o centro, que es su fondo, con casa que fué de don José Camacho, y por su costado izquierdo, que es la derecha entrando, con la calle de Zanja, hoy Benjumeda, y la que hace esquina y con casa de don Nicolás Villa, en esta última calle. Comprende una superficie de doscientos veintiseis metros cuadrados, de los que están edificados en tres plantas y media doscientos un metros cuadrados y el resto destinado a patio.

Para cuya subasta, que tendrá lugar doble y simultáneamente ante el Juzgado sito en la calle del General Castaño número uno y en el de igual clase de Cádiz, se ha señalado el día 30 de julio próximo, a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Servirá de tipo para esta primera subasta, la cantidad de cuarenta y siete mil pesetas.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Tereera. Para tomar parte en la subasta. deberán consignar los licitadores el diez por ciento de expresada suma y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Cuarta. Si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta. La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta. Los títulos suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros

Séptima. Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos. sin destinarse a su extinción el precio del remate

Dado en Madrid a 15 de junio de 1934.—El Secretario, Juan Conte-Lacoste.—Visto bueno, el Juez. ilegible

SECCION MARITIMA

Provincias

ENTIERRO DE UN SARGENTO MORO

Tetuán.—Esta mañana se ha verificado el entierro del sargento moro que murió repentinamente a la media hora de haber salido de Ifni a bordo de un trimotor.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE PINTURAS

Tetuán.—Con asistencia de las autoridades del Protectorado se ha verificado la inauguración de la exposición del pintor Boliviano Genero Ibáñez.

LAS FUERZAS QUE TOMARON PARTE EN LAS MANIOBRAS

Tetuán.—Está tocando a su fin la distribución de las fuerzas del Ejército que fueron movilizadas con motivo de las maniobras.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR DE LA CORUÑA SOBRE LOS FRECUENTES INCENDIOS DE TEMPLOS

Ferrol.—Ha sido recibida gratamente la circular publicada por el gobernador, llamando la atención de las autoridades locales respecto a los frecuentes incendios de templos y excitándoles a que desplieguen todo su celo en esta materia.

El gobernador apercibe a dichas autoridades de que toda negligencia será sancionada.

SE HALLA GRAVEMENTE ENFERMO EL OBISPO DE ALMERIA. ACOMPAÑA AL VIATICO EL GOBERNADOR CICIL DE LA PROVINCIA

Almería.—El obispo de la diócesis, que se halla gravemente enfermo de una pleuresia, ha sido viaticado esta mañana.

El Viático salió procesionalmente de la Catedral, acompañado de numeroso público.

Asistió el gobernador civil de la provincia.

El ilustre prelado, antes de comulgar, conversó y se despidió de todos los presentes.

Tanto el clero como los demás fieles desfilaron ante el enfermo para besarle el anillo.

Se hacen rogativas por su salud.

UN CORRESPONSAL ADMINISTRATIVO DE PERIODICOS FAVORECIDO CON EL PREMIO "GORDO

Toledo.—Se ha confirmado que el corresponsal administrativo de prensa de esta ciudad, Ignacio García Guio, es el afortunado poseedor de tres series completas del premio mayor del último sorteo de la lotería.

Adquirió los billetes el lunes pasado, y sólo se supo que le había corespondido tal suerte porque se lo dijo a unas vecinas, que fueron las que dieron la noticia.

Ignacio ha sido agraciado distintas veces con otros premios, aun que no tan grandes. A pesar de todo, sigue dedicado a la ordenación de la venta de periódicos.

MAESTROS CATALANES EN VIAJE DE ESTUDIO

San Sebastián. — Como estaba anunciado, ha llegado a esta capital el grupo de maestros catalanes que vienen en viaje de estudio.

Algunos estudiantes salieron a recibirlos a la estación de Oria.

En la estación de San Sebastián fueron recibidos por una representación del Centro Cultural vasco ... Pickunde en cuyos locales se les sirvió un vino de honor.

HERIDOS GRAVES A CONSECUENCIA DE UNA REYERTA ENTRE MOZOS

La Coruña.—Durante una romería que se celebraba en Figueras (BeBtanzos), se originó una reyerta entre los mozos de dicha parroquia y los de Paderna, cruzándose varios tiros.

Resultaron heridos gravísimos Vicente López y su hijo Manuel.

También resultó muy grave José Uzal. Hay varios heridos leves.

DETENCION DE DOS PISTOLEROS QUE TOMARON PARTE EN EL ASALTO AL BANCO DE VALENCIA

Valencia.—Los dos pistoleros que participaron en el asalto a la sucursal del Banco de Valencia de Benetuser, y que consiguieron escapar, se llaman Juan Sánchez y Sánchez, de 20 años, y Julio Pujadas Bosch, de 27, ambos albañiles, que han sido detenidos en Benicalop y Moncada, respectivamente, han confesado su participación.

SE EXTIENDE LA HUELGA DE BLANES

Barcelona.—Se ha extendido la huelga de Blanes de Zafra.

Se ha concentrado la Benemérita.

UN AGENTE DE POLICIA HERIDO POR UNOS SOSPECHOSOS. EL AGENTE DISPARA CONTRA ESTOS, HIRIENDO GRAVEMENTE A UNO

Barcelona.—Frente a la fábrica de José Creus, que fué secuestardo hace unas semanas, se presentaron cuatro individuos en actitud sospechosas.

El agente de servicio se dirigió a ellos pistola en mano e intentó detenerles, pero los individuos dispararon contra él hiriéndole en un muslo.

A pesar de la herida, el agente disparó sobre los sospechosos hiriendo gravemente a Juan Cort, de 21 años, y deteniendo a José Sandoval, de 19 años y a Cristóbal Valero Navarro, de 19 años también, a los cuales se les ocuparon pistolas.

DETENCION DE UN ATRACADOR HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona. — Ha sido detenido Juan Sánchez, acusado de ser uno de los atracadores de la carretera de Esplugas.

También ha sido detenido José Gas, porque en un registro verificado en su casa, de Tarragona, se encontraron armas y municiones.

PROXIMA REUNION PARA TRATAR DEL ESTATUTO VASCO.--SE HA INVITADO A AZAÑA Y PRIETO

San Sebastián. — Han regresado de Madrid, a donde marcharon para realizar determinadas gestiones, que por cierto han fracasado, el alcalde de la ciudad y el Presidente de al Diputación.

Esta última entidad ha cursado invitaciones para una reunión magna de las Diputaciones Vasconavarras y diputados a Cortes por la región que se celebrará en esta ciudad el próximo lunes, a las once de la mañana, con el fin de tratar de cuestiones que afectan al Estatuto Vasco.

Se han enviados inivitaciones a los señores Azaña y Prieto.

ANUNCIO DE CIERRE DE UNA FABRICA

San Sebastián.—Una Comiisón de propietarios de la Fábrica de Aceros de Lasarte ha anunciado al Gobernador el cierre de la fábrica para fin de mes, con objeto de transformar las manufacturas.

ALGUNAS AGRESIONES ENTRE OBREROS

San Sebastián.— En Beasaín se ha producido algunas agresiones a consecuencia del cobro de horas extraordinarias por los obreros de la fábrica auxiliar de los ferrocarriles.

El Gobernador ha encargado al Delegado del Trabajo, la solución del conflicto.

UNA ALEMAN QUE A BORDO DE SU YATE SE PROPONE RECORRER TODOS LOS MARES

Tánger.—De arribada forzosa ha llegado al puerto un pequeño yate tripulado por un alemán llamado Opiz, émulo de Allain Gerbault, el navegante solitario.

Opiz venía de Gibraltar y no pensaba llegar a Tánger, pero a la altura del Cabo Espartel un fuerte viento de Levante le obligo a buscar refugio en este puerto.

Opiz se propone recorrer todos los mares.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Algeciras.—aH hecho explosión un petardo en una ventana del edificio donde están instaladas las oficnas de los contratistas de Obras municipales.

El artefacto no causó daños.

DETENCION DE UN CRIMINAL

Granada.—En Alhama la Guardia civil ha detenido a Francisco Valderrama, autor del asesinato del propietario don Francisco Raya.

Al detenido se le ocupó la escopeta con que cometió el crimen.

DETENCION DE LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN INCENDIO

Zaragoza.—Con motivo del incendio intencionado de los almacenes Polo, la policía ha detenido a dos jóvenes a quienes se supone complicados en el suceso.

Otros detenidos después de declarar fueron puestos en libertad.

DETENIDOS LIBERTADOS Y CENTROS ABIERTOS

Ciudad Real.—Han sido lbertados los detenidos gubernativos a raiz de la última huelga, ya que la tranquilidad en la provincia es completa.

También se ha levantado la clausura a 10 Casas del Pueblo, así como al Centro Tradicionalista de Alcázar de San Juan y el Radical Socialista, de Chillón.

IRARAGORRI HA FIRMADO HOY POR EL ATHLETIC BILBAINO

Bilbao.—En contra de lo que se venía afirmando por varios periódicos de la capital y de provincias, el jugador Iraragorri ha firmado hoy po rel Athlétic bilbaíno antes de salir para Barcelona.

EL GOBERNADOR CONFERENCIA CON LOS JEFES DE LOS CENTROS DE COMUNICACIONES

Bilbao.—El gobernador civil ha celebrado a primera hora de la tarde una extensa conferencia con los jefes de los centros de Comunicaciones.

Se ha concebido gran importancia a esta conferencia, que se supone está relacionada con el actual estado social.

CONFERENCIA PROHIBIDA

Bilbao.—Lo selementos nacionalistas habían organizado para mañana una conferencia sobre el problema catalán, a cargo del señor Carrasco Formiguera.

El gobernador en atención a las circunstancias, ha prohibido el citado acto.

SE TRATABA DE VOLAR UN TREN CON DINAMITA

Murcia.—Comunican de Aguilas que el juez municipal tuvo conocimiento de que en la línea de los Ferocarriles Andaluces, entre las estaciones de Jarabía y Aguilas, un carabinero había descubierto sobre la vía férrea tres cartuchos de dinamita y seis fulminantes, estos enganchados a una cuerda en un carril situado a la derecha de la vía.

Se cree que existía el propósito de volar el tren de las 11'45.

Se ha instruído el oportuno atestado y se están realizando pesquisas que hasta ahora no han dado resultado.

UNOS LADRONES DESVALIJAN EL PALACIO DE UN ARISTOCRATA

San Sebastián.— En Eibar unos ladrones desvalijaron el palacio de Isari, propiedad del conde de Villamarciel, llevándose muchos objetos de valor artístico.

S eignora a cuanto asciende lo robado.

UNA CHISPA INCENDIA UNOS ALMACENES

Oviedo.—Hoy se ha descargado una formidable tormenta.

Una chispa cayó en los almacenes Dubos, de la calle de Fruela, incendiando la tubería del gas.

Los bomberos atajaron el fuego antes de que tomara mayores proporciones.

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO MINERO DE LANGREO

Oviedo.—Después de una conferencia entre el gobernador y los directores del Sindicato minero y representantes de la empresa Duro Felguera, se celebró una reunión en el Jurado Mixto, de la que salió una fórmula de arreglo de la huelga minera del Valle de Langreo.

El Sindicato minero ha dado las órdenes oportunas para que los obreros entren al trabajo el próximo lunes.

Con esta solución se ha evitado una posible huelga general en Asturias, que los comunistas tenían anunciada para el lunes.

MULTAS POR NO CUMPLIR LAS BASES DE TRABAJO

Granada. —El Gobernador Civil ha impuesto sendas multas de 250 pesetas por no cumplir las Bases de trabajo, a los patronos de Illora, iDego Gutiérrez y José Garzón. Alegando el incumplimiento de las Bases de trabajo por los patronos han declarado la huelga los obreros de Baza, Lachar, Lacahorra.

El Gobernador ha publicado una circular ordenando el inmediato funcionamiento de las oficinas de colocación, y recordando la vigencia de las Bases de trabajo.

DOS OBREROS AHOGADOS AL BAÑARSE

León.—Dicen de Cebrones del Río que cuando se bañaban en el río Orbigón, se ahogaron los albañiles Juan Martínez Arirba y Lorenzo Escudero, de 21 y 27 años, respectivamente, que se hallaban trabajando e ndicho pueblo, pues eran de Orense.

EL SULTAN NO IRA A TANGER

Tánger.—Puede asegurarse que el Sultán no vendrá a Tánger, como se había dicho, co nocasión de las fiestas del "Mulud".

Solamente se trataba, al parecer, de ciertos tanteos que en realidad no se hallaban mu yacordes con la colaboración hispano-francesa.

EL CONSEJO DE HOY SE APLAZA HASTA LA MAÑANA DEL LUNES

Madrid.—El Consejo de ministros que estaba anunciado para esta tarde, ha sido aplazado hasta el lunes.

Por esta causa, también se aplaza la visita que el ministro de Obras Públicas iba a efectuar el lunes a los canales del Lozoya.

El Consejo se celebrará el lunes a las diez de la mañana, hora en que el señor Hidalgo habrá regresado de Badajoz, pues al parecer adelantará su regreso.

EL "DIA DE LA PRENSA" EN ESPAÑA

Madrid.—El viernes día 22, ha comenzado en la Coruña la semana de la Prensa Católica, preparatoria del "Día de la Prensa" que se celebrará el 29 de junio.

Se han celebrado, como preparación, en las distintas parroquias "Jornadas de la Prensa Católica".

Terminará la semana con un gran mitin del "Día de la Prensa" en el teatro Rosalía de Castro.

En Barcelona se celebró el domingo la primera conferencia preparatoria del "Día de la Prensa".

En Orense, Badajoz, Cáceres, Zamora y León y otras poblaciones se celebrarán también importantes actos para celebrarlo.

LA JUVENTUD MONARQUICA DE BILBAO ENVIA SU ADHESION A RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—La Juventud Monárquica de Bilbao ha remitido al señor Goicoechea una carta, manifestando que dice que acaso esté próximo aquel peligro señalado por Menéndez Pelayo, según el cual, España entregada a las oligarquías desbordadas, amenaza convertirse en un reino de Taifás

Esta es la hora en que todos los partidos disolventes se levantan contra la España católica y única.

Con este motivo la Juventud Católica de Bilbao hace patente su adhesión a Renovación Española.

OBRAS EN EL METRO

Madrid.—La Compañía del Metropolitano comenzará dentro de pocos días la construcción de una una línea que partirá de la Glorieta de Embajadores para terminar en la Puerta del Sol.

Los trabajos darán ocupación a un millar de obreros.

También se construirá en la Puerta del Sol u nenorme vestíbulo subterráneo, uniendo el actual con el que fué pozo central de ascensores.

La nueva línea se prolongará más tarde por el Norte hasta la Ciudad Universitaria, y por el Sur hasta la zona industrial de las Delicias.

El tramo Sol-Embajadores se inaugurará dentro de dos años.

La distancia entre ambas estaciones es de 1.700 metros y se recorrerá en tres minutos.

Barcelona

MAÑANA SE CELEBRARA EL PLENO NACIONAL DE LA C. N. T.

Barcelona.—Mañana se celebrará el pleno nacional de la C. N. T. que puede tener extraordinaria importancia

Entre las proposiciones que se presentarán, figura una rectificando el tomado últimamente por el Pleno Nacional, en relación con la cuestión catalana, pues parece que na ha sido del agrado de la mayoría de las regionales que están en absoluto disconforme con él.

UN CONSEJO EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD PARA TRATAR DE LOS PRESUPUESTOS

Barcelona.—Esta mañana se celebró un pequeño Consejo en la residencia Presidencial, para tratar de la discusión parlamentaria de los presupuestos.

El señor Companys, recibió después al señor Sebert, con el que conversó largo rato.

Después se entrevistó con el Conseje de Gobernación.

primera hora de la tarde, comúnicó a los periodistas, que no tenía noticias.

LA OCTAVA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona.—Hoy se ha corrido la octava etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, Figueras-Tarrasa, 165 kilómetros.

aL carrera se llevó a tren lento, destacando el despegue que hicieron los corredores Nicolau y Romanotti, que entraron en este orden en la meta, con el tiempo de seis horas y veintiocho minutos.

A continuación entraron Cella, Canardo, Escuriet y Rogora.

La clasificación general no ha sufrido modificaciones.

ROCIAN UN TRANVIA CON GASOLINA Y LUEGO LO PRENDEN FUEGO

Barcelona.—Esta tarde unos desconocidos alquilaron un taxi a Juan Pallares en la calle de Viladomat. Poco después subieron otros dos que llevaban una garrafa.

Al llegar a la estación Magoria, obligaron al chofer a parar y subiendo a un tranvío lo rociaron con la gasolina que llevaban en la garrafa y lo prendieron fuego

Cuando llegaro nols bomberos el tranvía había ardido por completo.

LA C. N. T. DESMIENTE QUE UNA COMISION DE LA MISMA HAYA VISITADO A COMPANYS

Barcelona.—La C. N. T. ha publicado una nota en la Prensa desmintiendo la noticia publicada por algunos periódicos, según la cual una Comisión de la misma, ha visitado al señor Companys.

UN ALMUERZO EN HONOR DE SAMPER EN LA EMBAJADA DE SUECIA

Madrid.—El ministro de Suecia ha dado un almuerzo en honor del presidente del Consejo de ministros, señor Samper.

Asistieron también el ministro y subsecretario de Estado, los embajadores de Bélgica y Portugal, ministros de Suiza, Uruguay y Checoeslovaquia.

FUNERALES POR EL ALMA DEL EX MINISTRO RUIZ JIMENEZ

Madrid.—A partir del día 25, en distintas iglesias de Madrid, Jaén, Málaga y Guadalajara, se celebrarán funerales por el alma del exministro señor Ruiz Jiménez.

SOBRE LA AMNISTIA DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid.—Un diputado popular agrrio, hablando de la reposición de funcionarios, dice que no se incluyeron los casos de funcionarios e nla ley de amnistía, porque entendían que no entraban esos casos en el término peculiar de amnistía, pues no podían aparecer como perdonados quienes no cometieron ninguna falta.

El conde de Vallellano preparó un voto particular, discrepando del criterio de la mayoría de la Comisión, en el que se refundía en un solo artículo el proyecto del ley.

Esta fórmula se consideró por los populares agrarios como incompleta, y por eso el señor Gil Robles encargó al señor Carrascal la redacción de un proyecto conciso que recogiera los puntos esenciales de la cuestión.

La minoría presta al asunto el máximo interés, y el jefe de la CEDA ha llevado estas gestiones co nentusiasmo y ahinco.

Seguramente será cosa de pocos días el ver convertidos en realidad los esfuerzos realizados.

IRANZO CREE QUE EN EL CONSEJO DEL LUNES QUEDARA ULTIMADA LA CUESTION DE CATALUÑA

Madrid. — Preguntado el señor Iranzo acerca de la suspensión del Consejo de ministros de hoy, ha manifestado que no obedecía más que al deseo de algunos ministros de ausentarse de Madrid, entre ellos los señores Rocha e Hidalgo.

Los periodistas le dijeron si quedaría ultimada el lunes la fórmula sobre Cataluña, y el señor Iranzo respondió:

—Aunque no conozco tal fórmula, creo que en el Consejo del lunes po rla mañana quedará ultimada esta cuestión, y por la tarde el Gobierno irá a la Cámara con las disposiciones completas sobre el asunto.

UN PLEITO QUE SOSTIENE FLETA

Madrid.—En la sección primera de la Audiencia Territorial, se ha celebrado la vista de la causa interpuesta por el tenor Miguel Fleta contra la sentenica dictada por el Juzgado de primera instancia, en la que se le condena a pagar a la Junta Nacional de Música, una indemnización de 15.608 pesetas, por haberse negado a cantar en el Teatro Calderón.

El pleito tuvo su origen en su demanda presentada por Fleta, en la que reclamaba como indemnización cien mil pesetas, por haber dejado incumplidas, la referida Junta, algunas de las cláusulas del contrato.

El pleito quedó visto para sentencia.

EL INFORME DE LOS PERITOS ARMEROS ES FAVORABLE AL SEÑOR MERRY DEL VAL

Madrid.— Ha sido entregado al Juzgado número veinte, el informe de los peritos armeros, dimanado de las diligencias instruídas en Carbaanchel, por los sucesos de la calle de Eloy Gonzalo

Parece, que en el informe se admite la hipótesis, de que los disparos que presenta el coche del señor Merry del Val, fueron hechos desde fuera y no desde el interior.

Otro punto interesante del informe, es el referente al calibre de las balas que atravesaron la portezuela del coche y las que causaron las heridas a los hermanos Rico.

Según el informe de los armeros, los impactos del coche son de balas del calibre nueve corto y las heridas de las víctimas, según el informe de los médicos, provienen de balas del calibre 8'65.

SAMPER PASARA EL DOMINGO EN EL CAMPO. - LAS IMPRESIONES POLITICAS VAN SIENDO MAS OPTIMISTAS

Madrid.—El señor Samper permaneció en su despacho hasta las 6.30, hora en que abandonó la presidencia para entrevistarse con el jefe del Estado. No hizo manifestación alguna. En la Presidencia manifestaron que el aplazamiento del consejo era debido a que varios ministros tuvieron que ausentarse de Madrid.

El señor Samper pasará todo el día de mañana en el campo y por esta razón puede decris que todo lo referente al asunto catalán aa quedado aplazado hasta el lune.s Ese día, por la mañana, se celebrará el anunciado consejo en el cual se examinará la solución del problema catalán y la exposición que hará del mismo a la Cámara en la sesión de la tarde. Acerca de este asunto se sigue hablando de diversas fórmulas sin que por la reserva con que se lleva, haya podido traslucirse nada en concreto. Sin embargo, las impresiones son más optimistas pues en todos los sectores se ha descartado la posi bilidad de acontecimientos politicos que se daban por seguros para la semana próxima aunqllue dsde luego todo hace suponer que tendrá un interés extrordinario.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - LA HUELGA MINERA DE LANGREO SE HA RESUELTO

Madrid.—Esta madrugada el sub secretario de Gobernación al recibir a los periodistas les dijo, que no tenía otra noticia que comunicarles que la de haberse resuelto la huelga minera de Langreo.

EL LUNES SE REUNIRA LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—El próximo lunes a las once de la mañana, se reunirá la minoría Popular graria para tratar de la situación politic.

Coello de dos heridas por arma de fuego, una en el muslo izquierdo y otra en el pie derecho.

Los agresores se dieron a la fuga.

LOS METALURGICOS SE QUEJAN DE QUE ALGUNOS PATRONOS TRATAN POCO CORRECTAMENTE A LOS OBREROS

Madrid.—El secretario del sindicato metalúrgico "El Baluarte" ha dicho que algunos patronos tratan de forma poco correcta a los obreros. El comité del sindicato ha visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta del ásunto. Después visitaron al señor Iranzo el cua ha ordenado que se abra una información que ha de serle entregada el lunes próximo. El ministro internio de Trabajo, calificó de intolerable la actitud de los patronos.

Por último el secretario del sindicato ha desmentido rotundamente el rumor de que hayan sido presentados nuevamente los oficios de huelga.

LOS PROYECTOS PARLAMENTARIOS PARA ANTES DE CERRAR LAS CORTES

Madrid.—Se anuncia que el martes se someterá a la aprobación de las Cortes el suplicatorio contra el diputado socialista señor Lozano.

También dicho día se discutirá el proyecto de ley de reposición de funcionarios.

Para el caso de que se resuelva satisfactoriamente el problema catalán, el Gobierno y las minorías que le apoyan parece que tienen interés en que se ultime la reposición de funcionarios, el nombramiento de jueces municipales, algunas medidas para remediar el paro y si fuera posible el proyecto de arrendamientos rústicos.

HOY QUEDARON MIL OBREROS SIN TRABAJO EN MADRID

Madrid.—Hoy se han quedado sin trabajo mil obreros de la Empresa Agromán, por haberse terminado las obras de esta empresa en los enlaces ferroviarios.

Afortunadamente dentro de pocos días se les dará trabajo, porque la Compañía del Metro abrirá una nueva línea que irá del Portillo de Embajadores a Sol, cuyas obras durarán dos años.

(Vizcaya), los beneficios de la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad públic.

PROXIMO CONCURSO DE PATRULLAS DE AVIONES MILITARES

Madrid.—Organizada por la "Revista de Aeronáutica", se celebrarán los días 27 y 29 un concurso de patrullas de aviones militares. Tomarán parte una patrulla por cada escuadrilla táctica y además una patrulla d ecada una de las escuadrillas de observadores de Cuatro Vientos y los Alcázares. En total catorce patrullas de reconocimiento y seis de caza, con un total de 60 aviones.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid.—Esta tarde ha pronunciado una interesante conferencia en la Escuela de Ingenieros Industriales, el ingeniero administrador delegado de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, don

del taxis de la matrículo de Madrid 44.162, quien manifestó que cuando se hallaba en una parada de la Puerta del Sol, le alquilaron el coche cinco individuos, que le ordenaron los llevase a la carretera de Chamartín .

Al llegar a las proximidades de ésta, le ordenaron bajase por el Paseo de la Castellana y subiese por la calle de Marqués de Rscal. Casi en la esquina de dicha calle y al pasar por un hotel, en cuya puerta había varios individuos, los ocupantes del coche, les hicieron varios disparos y poniéndole al conductor del coche una pistola en el cuello, le obligaron a huir o toda velocidad subiendo por General Arrando a la calle de Santa Engracia y desde allí a la continuación de la calle d eAbascal, entre la de Bravo Murillo y Santa Engracia. Ya en este lugar, los desconocidos, se bajaron del coche amenazando al conductor para que no gritara.

En el interior del automóvil se encontró una bala del calibre 7'65.

También resultó herido en la

agresión a los fascistas, José Arranz Sebastián, de 21 años, empleado del Ministerio de Estado y estudiante, natural de Vizcaya, con domicilio en la calle de Abascal, 37, piso quinto. También es afiliado a Falange Española.

Este individuo fué asistido en el Hospital provincali.

Cuando ocurrió la agresión se encontraba con los heridos, otro afiliado de Falange Española, José González Nandín, que resultó ileso.

Noticias de provincias

aLLEGAN A MURCIA MARTINEZ BARRIO Y LARA

Murci.—A media tarde llegó de paso para Alicante, donde asistirá a las Fogueras, el señor Martínez Barrio, a quien acompaña el señor Lara.

En el hotel Victoria se reunió con unas cincueita personas del partido que acaudilla, representantes de toda la provincia.

Pese a los anuncios de su llegada, no acudieron a recibirle, y su presencia ha pasado casi inadvertida.

ELECCION DE ALCALDE INTERINO DE SEVILA. - DENUNCIAS SOBRE IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL ALCAZAR

Sevilla.—En la sesión del Ayuntamiento se ha elegido alcalde interino a don León Trejo, radical demócrata, por 19 votos contra 17.

El concejal radical señor Contreras presentó una moción, en la que denuncia anormalidades en la administración del Alcázar.

El de Accón Popular, don Manuel Bermudo, descubrió nuevas anormalidades, demostrando con pruebas que los funcionarios de Alcázar se dedican a la venta ilegal de postales.

Relató otras inmoralidades, y pide que se abra expediente.

El señor Lara, radical independiente, elogió lo hecho por el señor Bermudo.

El de Acción Popular, señor Jiménez Gómez, dice que en el Alcázar viven 162 familias y que no ha sido dado a Sevilla para que lo convierta en casa de vecindad.

Las irregularidades han causado desagradable impresión.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA PUERTA DE LA CASA DE UN PROPIETARIO

Sevilla.—En Alnarcazar estalló un petardo en la puerta de la casa del propietario Tomás González Cabello, causando pequeños daños.

Se cree que el atentado se debe al pasado conflicto campesino.

GUARDIAS AGREDIDOS

Zamora.—En Benavente, varios individuos que escandaiizaban en un paseo, al ser amonestados por los guardias, arremetieron contra éstos, causándoles diversas lesiones. La guardia civil practicó seis detenciones.

LLEGA A GRANADA EL NUEVO ARZOBISPO, DOCTOR PARRADO GARCIA

Graaada.—Llegó el nuevo arzobispo don Agustín Parrado García, y salieron a esperarle a Iznallor, en caravana automovilista, el Cabildo Catedral de Sacromonte y Reyes Católicos, y representaciones de las cofradías de Semana Santa, Adoración Nocturna, etc.

El arzobispo descendió del tren, saludando a todos los presentes y marchando en automóvil a Granada, escoltado de la caravana.

Se aloja provisionalmente en la residencia de los Escolapios, hasta mañana, que hará la entrada oficial.

INAUGURACION DE LOS LOCALES DE RENOVACION ESPAÑOLA

Zaragoza.— Se ha celebrado la inauguración de los locales de Renovación Española, con asistencia de Goicoechea, Calvo Sotelo y Maeztu.

Goicoechea dijo que el lunes pedirá en el Parlamento que acate el fallo del Tribunal de Garantías y que se incaute el Estado del orden público en Cataluña .

Después se celebró un banquete.

Información de Barcelona

UN MANIFIESTO DE "NOSALTRES SOLS" ENVIADO AL FISCAL POR EXCITACION A LA SEDICION

Barcelona.—Ha sido enviado al Fiscal el manifiesto de "Nosaltres sols", que se reparte diariamente por las tarde sen la plaza de Cataluña.

Este manifiesto es una excitación a la sedición e invita a los catalanes a tomar las armas para declarar la independencia.

Se da e lcaso de que se reparte todos los días sin el menor incidente. Incluso los de Asalto ponen orden paar que el público pueda hacerse con los ejemplares sin precipitación.

También ha sido enviado al Fisca lpara su consulta un número del periódico FAI, por un artículo firmado por un soldado de Artillería.

El fiscal militar ha denunciado al semanario comunista catalán "La Hora."

HALLAZGO DE 47 CARTUCHOS DE DINAMITA

Barcelona.—En el campo Quirco Ferrara, propiedad de José Fatjo, cuando el arrendador Jaime Fabra trabajaba en la tierra, encontró enterrados 47 cartuchos de dinamita.

La policía tiene la evidencia que en dicho terreno hay bastantes bombas enterradas y hacen pesquisas para dar con ellas.

DETALLES SOBRE EL ATRACO DE ESTA MAÑANA

Barcelona,— En relación con le atraco de esta mañana, parece que la banda la componían cinco individuos que eran capitaneados por el herido Juan Corts Polo.

Los maleantes se proponían atracar el acmión de la Casa Riera que sabían llevaba 6.000 pesetas para el pago d ejornales y aun cuando no han confesado este extremo, tampoco han sabido explicar lo que hacían en el lugar donde se registró el suceso.

Han declarado que fueron ellos los que cometieron el atraco a Manufacturas reunidas, de la calle de Cortes y que preparaban otros.

Se espera detener pronto a los compañeros que lograron huir.

PERIODICOS MULTADOS POR DESOBEDECER LA CENSURA

Barcelona. —Por desobedecer la censuar han sido multados con 500 pesetas los periódicos "La Publicitat" y "La Noche."

SIGUEN LOS PERIODICOS HABLANDO DEL PLEITO CATALAN

Barcelona.—Los periódicos de la Esquerra continúan publicando artículos en idénticos términos que en los días anteriores.

"L' Opinio", órgano del señor Lluhi hace contsar que la fórmula del Gobierio Samper consiste en tres puntos: Pedir que se suspenda la aplicación de la Ley catalana. Reintegro de la Esquerra al Parlamento y supresión de las comisiones arbitrales.

Agrega por su cuenta que "salir con una fórmula así es tocar a difuntos o estar en babia".

"La Veu de Catalunya" continúa en plan optimista y aconseja cordialidad.

EL SUBSECRTARIO GOBERNABERNACION DICE QUE LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación al recibir a mediodía a los periodistas manifestó, que hoy había ocurrido lo que hacía tiempo no pasaba en el Ministerio de la Gobernación y es qu desde las diez de la noche de ayer, no se había decibido ningún telegrama de provincias, lo cual demuestra que la tranquilidad es absoluta.

SAMPER Y GIL ROBLES CONFERENCIAN. - SE CREARA UNA COMISARIA CONTRA EL PARO

Mdrid.—Esta mañana conferenciaron el feje del Gobierno y el señor Gil Robles, acerca del problema del paro. En la entrevista el lider de la CEDA expuso al señor Samper, el interés de ésta, en que el problema se resuelva aunque sea provisionalmente antes del cierre de las Cortes. El señor Samper le dió cuenta del proyecto de obras contra el paro. Se convino en que se apruebe la creación de una comisaría contra el paro, que comiencse a actuar inmediatamente. En caunto a la primera parte del presupuesto de Obras Públicas contra el paro que supone un desembolso de 25 millones, el Gobierno proponía la emisión de deuda. pero el señor Gil Robles le dijo que su minoría propondrá otra fórmula económica mejor y cuyo estudio se ultimará inmediatamente.

LA IMPRESION EN LOS MEDIOS POLITICOS ERA HOY MAS OPTIMISTA

Madrid.—Al mediodía se tenía la impresión de que el Consejo de Ministros anunciado para esta tarde para tartar del problema catalán se aplazará hasta el lunes por la mañna, sin duda por no haber sido ultimados los decretos que el gabinete propondrá como medidas de Gobierno. Este podrá de todas maneras acudir por la tarde a la Cámara para dr cuenta de sus decisiones. La impresión en los medios políticos er hoy más optimista.

UNOS SOCILISTAS DESDE UN AUTO DISPARAN CONTRA EL CIRCULO DE FALANGE, HIRIENDO A VARIOS

Madrid.—Esta noche frente al Círculo de Falange, sito en la calle del Marqués del Riscal, varios individuos, al parecer afiliados a dicho centro, estaban sentados en un banco junto a la puerta, cuando pasó un auto ocupado por socialistas, que dieron gritos contra el fascio e hicieron varios disparos, resultando heridos varios de los que estaban allí sentados, entre ellos Francisco Fitero, el cual pertenec a F. E. fué asistido en una Clínica de la calle de Claudio

UN SUELTO DE "LA NACION" SOBRE LA CUESTION CATALANA

Madrid.—Corroborando lo dicho hoy por "El Debate", "La Nación" dice sobre la cuestion catalana.

"De modo que, partiendo de la sumisión, que no es numillación sino obediencia debida y obligada, y del respeto indispensable a la sentencia del Tribunal de Garantías, co ndeclaración expresa y rotunda de que se acepta y acata, en todo lo que sea coordinación de intereses legítimos, nosotros no tendremos objeciones que formular, porque la única que se nos ocurre, que es la derogación o modificación del Estatuto, para que los políticos catalanes no vuelvan a sentirse independientes y soberanos, sino revestidos de igual condición que todos los españoles. No representa la solución aplicable en estas circunstancias, porque para eso se necesitarían uno spoderes decididos a mantener su autoridad sin vacilaciones, y a no entrar nunca en componendas cuando se trata de que no se quebrante en lo más mínimo la soberanía del Estado, que es la única indiscutible y respetable."

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid.—Decretos que aparecen en la "Gaceta" del 24 de junio de 1934:

Justicia: Decretos admitiendo a don Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado la dimisión del cargo de director general de Prisiones.

—Otro nombrando director general de Prisiones a don Elviro Ordiales Oroz, gobernador civil de Zaragoza.

Industria y Comercio: Decreto concediendo a doña Teresa de Tarrauri Inchaurbi, para su fábrica de cementos naturales de Sestao

Jua nAntonio Bravo, sobre "Aspectos ferroviarios de la aplicación de los automotores Diessel a tracción."

Examinó como el perfeccionamiento de los transportes mecánicos por carretera ha destruído el monopolio que de hecho venían disfrutando los ferrocarriles.

Puso de manifiesto el contraste entre la rígida legislación ferroviaria frente a la anarquía y a la inexistencia de garantías en la mayor parte de los transportes mecánicos por carretera.

Hizo una breve historia del motor Diessel y señaló las ventajas del rendimiento técinoc sobre los motores de explosión, e indicó por último el éxito con que se ha iniciado el servicio de automotores de corto recorrido en el central de Aragón y anunció la inauguración del serviico Tudela-Tarazona para el próximo día 2.

Fué muy aplaudido.

SE PRESENTA EN LA COMISARIA EL CHOFER DEL TAXIS OCUPADO POR LOS QUE DISPARARON CONTRA LAS PERSONAS QUE ESTABAN A LA PUERTA DEL CIRCULO DE FALANGE

Madrid.—A las 7'45, de la tarde compareció en la Comisaría del distrito de Chamberí, Eduardo Gamito García, de 36 años, domiciliado en la calle Cruz Verde, 14, conductor

EL JUZGADO SIGUE LAS DILIGENCIAS POR EL ATRACO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE VALENCIA

Valencia.—El Juez que instruye sumario por el atraco a la Sucursal del Banco de Valencia, ha decretado el auto de procesamiento y prisión contra Etseban Alvarez Claro y Villar, Andrés.

Las diligencias pasaron en seguida al Tribunal de Urgencia.

UN MOLINO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Valencia.—En un molino situado en el puebol de Mislata, se ha declarado un fuego que adquirió enormes proporciones.

El servicio de bomberos de Valencia logró dominar el siniestro despué s de grandes esfuerzos.

Se ha perdido la maquinaria, valorada en 250,000 pesetas.

CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Huelva.—Ante el Tribunal de urbencia se ha visto hoy una causa seguida contra seis individuos de Gibraleón, procesados con motivo de los sucesos desarrollados durante la pasada huelga campesina.

Se le sapreció un delito de coacción, condenándoseles a dos meses y un día de prisión cada uno.

EL GENERAL SAN PEDRO A TARRAGONA

Barcelona.—En comisión de serviico ha salido para Tarragona el general San Pedro, general de la séptima división de Infantería.

HA DESAPARECIDO EL JUGADOR GOIBURU

Barcelona. Se comenta en los periódicos de ssta noche que ha desaparecido el jugador Goiburu.

Desde hace varios días no acude a los entrenamientos y en su domicilio no saben nada de él.

DELEGADOS GUBERNATIVOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.— La Generalidad ha nombrado delegados gubernativos en varias de las poblaciones en donde la mayoría de los ayuntamientos no son de la Esquerra.

SE ACUERDA QUE LA CONFERENCIA DEL TRABAJO NO SE OCUPE DE LA CUESTION DEL SARRE

Ginebra.—En la votación nominal de esta mañana, en la Conferencia del Trabajo, para la cuestión del Sarre, tampoco ha habido "Quorum.

Ha triunfado pues, la posición de que la conferencia no se ocupe de este asunto, por considerarlo de orden político y no de orden social.

ELOGIOS A LA LABOR DEL COMITE ESPECIAL DE SEGURIDAD

Ginebra.—"Le Journal des Natinos" comenta elogiosamente la labor realizada por el comité especial de seguridad, presidido por el ministro de España en Berna señor López Olivan.

El comité se ha reunido esta mañana y continuará sus trabajos el lunes.

EL PONTIFICE RECIBE EN AUDIENCIA A UNA MISION CHINA

Roma.—Su Santidad recibió en audiencia a una misión china, que le dedicó un finísimo tapiz de seda don tradicional de China, que significa augurios de paz y prosperidad.

Su Santidad dirigió unas palabras de agradecimiento a la misión china y dispuso que el tapiz fuera destinado al Museo de las misiones.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10'30.—"Ulilms", presenta el éxito de la obra cumbre de ANNABELLA

MARIA

LEYENDA HUNGARA

A las 5 y 10'30: Butacas, 1'50; paraíso, 0'30.
A las 7: Butacas, 2'00; paraíso. 0'40.
Pronto: ANUNCIOS PO PALABRAS.

Cine Municipal

Domingo 24 de junio de 1934.—Infantil a las tres.—"EL FANTASMA DEL RANCHO", película de cow-boys, por Tom Tyler.—"EL GENIO MALO", dibujo sonoro.—"NOTICIARIO FOX".
Butaca, 0'50; sillón, 0'40; anfiteatro, 0'30.

Tarde y noche, la producción sencillamente formidable

Honduras de Infierno

en español, por Robert Montgomery, Magde Evans, Robert Young, Walter Huston y Jimmy Durante.
A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; sillón, 1'00; anfiteatro 0'50 céntimos.
A las 6'45: Butaca, 2'00; sillón, 1'00; anfiteatro, 0'50.
De la comodidad en esta sala, responde la magnífica instalación de extractores de aire que posee.

Cine Gades

Domingo 24 de junio de 1934.—Infantil a las tres.—"CUANDO SONRIE EL PELIGRO", película del Oeste.—Dibujo sonoro, "LOS EXPRESOS Y EL EXPRES, cómica.
Sillón, 0'50; butaca. 0'40.

Tarde y noche, la finura y la gracia en celuloide

El Botones del Hotel Dalmacia

Selecta comedia musical alemana ("Sur Film"), por DOLLY HAAS.
A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.
A las 6'45: Sillón 2'00; butaca, 1'25.

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

La gran producción "Columbia", en español

Carne de Cabaret

Por LUPITA TOVAR y RAMON PEREDA.
A las tres: Butaca. 0'40; grada, 0'20.
A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Noticias del extranjero

APROBACION DE VARIOS PROYECTOS POR LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—La Conferencia del Trabajo ha aprobado por 80 contra ... votos el proyecto de convenio relativo al paro forzoso. Por 72 contra 19 se aprobó la recomendación sobre el Seguro contra el Paro y las diferentes fórmulas para acudir en socorro de los parados.

Continúa la discusión sobre la semana de 44 horas.

RENOVACION DE CARGOS EN LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—El Consejo de Trabajo ha procedido esta mañana a la renovación de cargos del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo. Por los puestos gubernamentales han sido votadas España, China, Polonia, Finlandia, Brasil, Méjico, Argentina y Checoeslovaquia.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA SALE PARA MADRID

París.—A las 8,40 ha marchado a Madrid el Embajador de España, don Juan Francisco de Cárdenas.

SE HA SUBLEVADO LA TRIPULACION DEL CAÑONERO "CUBA"

La Habana.—La dotación del cañonero "Cuba" integrada por doce hombres, se ha sublevado en Puerto de Antillas. Han sido enviadas tropas para ahogar esta sublevación.

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES DE LA DELEGACION ESPAÑOLA CON LA DE RUSIA

París.—Esta mañana prosiguieron las negociaciones de la Delegación española con la de la U. R. S. S., pero las conversaciones quedaron paralizadas por la marcha a Madrid del presidente de la Delegación española y otros miembros de la misma.

Parece qeu existen algunas dificultades y se cree saber que el presidente de la Delegación española, en su calidad de delegado del Gobierno en el monopolio de petróleos, ha comunicado oficialmente al señor Oustrowski la denuncia del contrato actual de los petróleos entre España y Rusia, que vence el 31 de diciembre próximo.

El señor Buixaderas, ha salido esta tarde para Barcelona. desde donde proseguirá a Madrid.

EL SEÑOR ESTADELLA DICE EN PARIS QUE LE HABIA CAUSADO MAGNIFICA IMPRESION LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

París.—El señor Estadella, ministro de Trabajo español, ha declarado a un periodista, que la Conferencia Internacional del Trabajo, le había causado una magnífica impresión, llegándose a puntos de coincidencia de gran importancia. Le han parecido sensatas y meditadas las soluciones aportadas al problema del seguro contra el paro. Sobre las cuarenta horas. cree que se redactarán uno o más proyectos, para que sean estudiados en la próxima Conferencia. Esta solución parece justa al señor Estadella, aunque hubiera preferido que quedara resuelta este mismo año, una cuestión de tanto interés. Se mostró complacido de la actuación de la delegación española en la Conferencia que había merecido felicitaciones y agradeció las atenciones tributadas al Gobierno español en su persona.

El próximo lunes, a las once de la mañana. marchará el señor Estadella a Madrid.

CANADA INVITA A AUSTRALIA A SUPRIMIR LOS ENVIOS DE TRIGO Y HARINA

Ottawa.—Australia, que es dentro del imperio británico, el estado que hace mayor competencia al Canadá en la producción de grano, ha sido invitada por el gobierno canadiense a suprimir los envíos de trigo y de harina a este país.

Esta es la primera vez que el Canadá aplica una cláusula especial del acuerdo comercial con Australia que fué negociado en la conferencia de Ottawa.

CORREDOR AUTOMOVILISTA GRAVEMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE

Londres.—El corredor automovilista, John Houldswort, que participaba en el torneo del imperio, en Brockland, resultó despedido del coche al volcar este en plena carrera. El corredor se encuentra en grave estado, pues sufre la fractura del cráneo.

SOBRE SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL ENCUENTRO BAER-CARNERA

Roma.—A consecuencia de los rumores que se han hecho circular sobre pretendidas irregularidades en el encuentro de boxeo para el campeonato del mundo entre Max Baer y Primo Carnera, la Federación de Boxeo italiana había decidido abrir una encuesta por medio de su delegado en Nueva York.

En vista de que algunos periódicos extranjeros, especialmente británicos. han continuado estos días publicando informaciones en las cuales se insiste en la existencia de esa irregularidades, "Il Messagero" publica una información según la cual la Federación italiana de Boxeo ha decidido que la encuesta ordenada se lleve a efecto con la mayor rapidez.

DUELO DE ALEMANIA POR EL TRATADO DE VERSALLES

Berlín.—El Gobierno del Reich ha acordado que el día 28 se coloque la bandera a media asta en señal de protesta contra el tratado de Versalles y como expresión de duelo del pueblo alemán, que todavía sufre el yugo de este tratado.

LOS OBREROS DE LOS MUELLES AMENAZAN CON EL EMBARGO EN VARIOS PUERTOS, DE DETERMINADOS BUQUES

San Francisco.—Los obreros de los muelles han amenazado con instigar el embargo en los puertos de Europa, Australia y Costa Atlántica, de todos los buques cargados tn Seatle por los obreros no afiliados. Rooselvet ha pedido a la Secretaría de Trabajo, que intervenga en esta cuestión.

OBREROS QUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Perpiñán.—Los obreros que trabajan en la carretera internacional de España y que se habían declarado en huelga, han reanudado el trabajo sin incidente.

ACUERDO DE LA ORGANIZACION POLITICA "A B C"

La Habana. — La organización A. B. C. anuncia que aquellos de sus miembros que formaban parte del Gobierno, abandonan éste en vista de su impotencia para reprimir el terrorismo. Don Carlos Saladrigas. secretario de Justicia y jefe del A. B. C., ha declarado que dimitirá y se retirará de la política.

SE HA CLAUSURADO LA XVIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—Esta tarde se ha clausurado la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo, después de aprobar la proposición firmada por veinticinco gobiernos, respecto a las cuarenta horas.

Se acordó que este asunto figure en la orden del día de la próxima conferencia.

En la elección de miembros para el Consejo de Administración de la oficina internacional del trabajo, España ha obtenido un gran triunfo, pues de sesenta y dos uaíses votantes, España ha obtenido sesenta y un votos.

El grupo obrero ha nombrado miembro en propiedad, al señor Larga Caballero y el grupo patronal, miembro adjunto al señor Junoy.

DEL HUNDIMIENTO DEL TRASATLANTICO "DRESDEN"

Bremen.—Los pasajeros y tripulación del trasatlántico "Dresden", hundido en aguas de Noruega. cuando efectuaba un viaje de recreo, llevando a bordo obreros alemanes, han llegado a Bremerhaven a bordo del "Stutgart".

En dicho vapor han llegado también los cadáveres de dos pasajeros que fallecieron a consecuencia de crisis cardíaca.

El jefe del Frente de Trabajo, doctor Ley, salió a alta mar al encuentro del "Stutgart" y ha elogiado el valor del capitán del "Dresden", así como de su tripulación, expresando su sentimiento a las familias de las víctimas.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Berlín.—Cerca, de Bielerford ha caído a tierra uno de los viones que participan en el circuito a Alemania de aviones de turismo.

El pasajero resultó muerto y el piloto grevemente herido.

SERIOS INCIDENTES EN UNA REUNION HIPICA

Longchamps.—Durante la reunión hípica celebrada esta tarde, el público de la entrada general exteriorizó su descontento con motivo de haberse negado el "Stanter" a anular la salida para la segunda carrera, a pesar de haber quedado junto al poste, uno de los favoritos.

El público invadió la pista, el peso y las tribunas, y arrojó sobre la pista trozos de las barreras, entablando una lucha cuerpo a cuerpo con el servicio de orden.

Poco después llegó al hipódromo el prefecto de Policía, con refuerzos, que restablecieron el orden.

Lo sdaños son de bastante importancia, pue sel público ha quemado gran parte del cesped y las instalaciones de la entrada general.

La reunión fué suspendida por orden de las autoridades y se devolvió al público el importe de la entrada y las apuestas para la tercera carrera.

Hearts, el rey del periodismo

Por Joaquín ARRARAS

Hoarts ha pasado por España.

No le han faltado agasajos: confundiéndole con un personaje de alcurnia, incluso fué agasajado en algunas ciudades que le dieron tratami ento de huésped de honor. Hemos de creer, en favor de cuantos intervinieron en esos actos, que los homenajes a Hearst pudieron celebrarse en España, porque en general se desconoce que ese hombre funesto fué en gran parte el responsable de la guerra con Estados Unidos.

William Randolph Hearts es una de las figuras más odiosas de la América moderna.

Nació millonario. Intentó estudiar en la Universidad de Havard, pero su insollencia y su energía declarada a los libros, le impidieron continuar la carrera. A los 23 años fué enviado con sus padres y poco después efectuaba sus primeros ensayos en el periodismo.

Debutó en 1887 como director del "San Francisco Emiñer", del que era propietario su padre. De un periódico confidencial y sin substancia hizo el nuevo director el diaroi de más circulación de San Francisco.

Los procedimientos de que se valió—cuenta un biógrafo—justifican la expulsión de Hearts de la Universidad y hubieran llevado a otro que no fuera él, al banquillo y a la cárcel. Asencia absoluta de escrúpulos, cultivo del "bluff", exaltación constante de las más bajas pasiones populares.

Hearst repetía la farsa que después ha sido el lema de toda su vida periodística: "Es necesario excitar cuando el país está sobreexcitado, y cuando no lo está es necesario ponerle en estado de excitación. Esete es el A B C del periodismo".

Del periodismo nauseabundo y mefistofélico de Hearts, naturalmente.

Hoy día Huartes posee treinta diarios y más de cuarenta revistas.

La que este reyezuelo de periódicos denomina su "obra maestra" es la guerra contra España.

Acababa de fundar el "New York Journal" y batallaba por abrirle paso y procurarle difusión. El descontento de los cubanos contra la denominación de los españoles había sido poco explotado por los diarios rivales. Hearts lo acogió como un asunto personal. Envió a la isla a varios redactores con el encargo de telegrafiar únicamente, las "atrocidades" que cometían los soldados españoles y el relato de las lamentaciones de los "desgraciados oprimidos." Las órdenes eran estrictas. Sin embargo, uno de sus enviados especiales se aventuró un día a mandarle el siguiente despacho:

"W. R. Hearst. Nev York Journal.—N. Y está en calma. No hay desórdenes. No habrá guerra. Desearía volver.—Remington."

Hearst contestó:

"Remington.—Habana.—Le ruego continúe. Proporcióneme los medios y yo haré la guerra. Hearst."

Cumplió su palabra. A partir de aquel momento, sus diarios por medio de grandes titulares violentas, comenzaron a excitar las pasiones belicosas de los norteamericanos.

Los artículos parecían escritos en un campamento y sobre un tambor. Sin ningún cuidado de respetar a la verdad, los diarios de Hearst sembraban el pánico: "El enemigo está a nuestras puertas. Es necesario destruir a España."

La excitación iba en aumento cuando Hearst descubrió a Evangelina Cisneros. una cubana que el Gobierno español había encarcelado por sus trabajos contra la seguridad del Estado. El "New York Kournal" hizo de Evangelina una Juana de Arco. La describía amordazada en la prisión, encerrada con negros. ¡Horror Se imponía la cruzada contra la barbarie. No se hablaba en toda América más que de la dulce, de la heroica, de la abnegada Evangelina. Y una buena mañana, el público, estupefacto. supo que "la mártir" se había evadido gracias al "New York Journal".

Hearst propaló que para ésto había tenido que gastar una fortuna y exponer su vida varios redactores para forzar las puertas de la prisión de la Habana. Evangelina recorrió las capitales de Norteamérica. La pasión popular estaba al rojo. Poco tiempo después ocurría la explosión del "Maine" Hearst acusó a España y sobrevino la guerra.

Una infame campaña de Prensa había preparado el terreno.

* * *

En 1896, el candidato demócrata Bryan, amigo personal de Hearts y poderosamente, sostenido por éste, fué derotado por Mac Kinley. Durante cinco años ni un solo día dejaron los periódicos de Hearst de denunciar al vencedor "como al hombre vencido a las potencias del dinero", desencadenando contra él una violentísima campaña. En 1901 Mac Kinley fué asesinado por un fanático. En el proceso declaró el criminal que era lector asiduo del "New York Pournal".

* * *

Lo relatado es suficiente para definir las cualidades del periodismo de Hearst.

Este periodismo y la escuela de negocios que lleva consigo, es el que ha hecho de Hearst un hombre fabulosamente rico. En su finca de San Someón en California, acumula los tesoros adquiridos durante los "razzias" hechas en sus viajes por Europa.

El magnate de la Prensa duerme en una cama que perteneció al cardenal Richelieu; se sienta en un sillón que usó Napoleón, pasea por estancias convertidas en salas de museo, donde reúne cuadros y estatuas de los artistas más célebres; una de sus vajillas perteneció a una emperatriz rusa...

A pesar del esplendor del palacio, en él se vive con la sencillez característica de los ranchos americanos. No se admite la etiqueta; no se utilizan manteles en las mesas; las servilletas son de papel.

Mientras se divierten sus invitados Hearst no pierde de vista la poderosa flota de sus periódicos. Tiene una estación de T. S. H. para cursar sus órdenes, y una central telefónica propia de una gran ciudad, pra su uso Los paratos telefónicos están disimulados en los bosques, entre las rocas de las playas que comprende su extensión .. En cualquier momento desde cualquier sitio, dará sus instrucciones que repercutirán en el mundo entero.

* * *

Este es Hearst, que ha pasado por España, con su gran séquito y arrebatado como siempre en una nube de dólares...

El gran negociante de la prensa, el Mefisfóteles del periodismo.

¡Buen viaje!

Las últimas maniobras navales

Impresiones de un espectador

Por Federico SAIMON AMORIN

Seguramente, cuando lleguen estas líneas a mis lectores, ya habrán leído algunas informaciones de Prensa sobre las maniobras navales, que ha celebrado en el Mediterráneo, nuestra escuadra.

Acabo de desembarcar del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", en donde he presenciado el desfile de la Armada. En alta mar, sobre un azul intenso como yo he visto en pocas partes, tan trasparente y terso, apenas perceptibles en la lejanía las últimas estribaciones de la bahía de Palma de Mallorca. bajo un sol que bruñía los aceros y las aguas, nuestros barcos han cruzado rápidamente frente al buque insignia "Jaim I" en que navegaba el Presidente de la República.

Primero, los cruceros de cascos estrechos y largos y proas agudas, rápidos y eficientes hasta a los ojos del profano espetcador; después los destructores mayores en número, más cortos, más gracíles vistos en silueta, siguiendo en fila las estelas de los que les antecedieron; más tarde los submarinos en línea de frente, aplastados contra las olas, se han sumergido fácilmente al pasar junto a nosotros. Finalmente unos cuantos hidroplanos han atronado un momento el espacio con el bordoneo de sus motores, hasta perderse como unas diminutas abejas en la lejanía sobre el azul intenso y limpio del cielo. Todos al cruzar han formado a sus tripulaciones, rígidas, simetrieas sobre sus cubiertas, han gritado los vivas reglamentarios mientras se oían los himnos interpretados por sus bandas de música. Al terminar, hemos bordeado nosotros con el "Sebastián Elcano", al barco almirante que, recibido este último homenaje, ha enfilado hacia Valencia más lento y solemne más ceñudo y duro tambin, que los cruceros y los destructores.

Cuando ha terminado esta fiesta de color que ha quedado como una estampa grabada en nuestro recuerdo, hemos sentido más que nada una impresión de pequeñez. Bich poco es lo que valemos militarmente. Hace unos días he sufrido esa misma inconsciente sensación al pasar la raya de Gibraltar, viajando desde Málga. En tierr española hay un cuartel y en sus lindes se monta una guardia, que hacen con desgana nuestros infates, sin aire militar, con evidente negligencia y descuido. A pocos pasos causan admiración los guerreros ingleses, bien pertrechados, solemnes, hieráticos, prontos y dispuestos. Por todas partes se advierten vigilantes, las baterías, como si en cada instante esperasn todos el ataque de un enemigo peligroso. En esta misma Valencia, ahí en Capitanía, a la puerta del Jefe militar, estos soldados nuestros se abandonan negligentemente sobre sus fusiles. En muchas paradas militares de Madrid he advertido también la escasez de los medios defensivos.

Pero nunca como en este desfile naval. Y no es por falta de vitrudes en estos marinos. La formación de sus siluetas sobre cubeirta. y la simetría magnífica de los barcos sobre la movilidad insuperable de las aguas, ha sido perfecta. Los buques ofrecen de lejos una magnífica presentación. Pero ¡son tan pocos.

Algunos submarinos ni siquiera nos ofrecen el recorte diminuto de sus cañocitos sobre cubierta. Un técnico nos dice al oído, que carecen de los necesarios torpedos para sus tubos, que son su única arma ofensiva. Es cierto que algunos buques más se construyen en los astilleros españoles y que el Estado Mayor ha preparado un proyecto de nuevas construcciones y de artillado de nuestras bases. Pero aun así, tenemos la impresión de que la escuadra no podría evitar en una contigencia, que otra enemiga destruyese nuestros puertos mediterráneos sin sufrir graves daños. como ha ocurrido en los supuestos de las últimas maniobras.

No hay política nacional sobre tan interesantes extremos. En el "Sebastián Elcano" han presenciado este desfile naval unas ciento ochenta personas, periodistas, intelectuales, diputados, militares. Seguramente en el ánimo del Ministro de Marina, que a todos nos invitó, estaba el propósito de incorporar a esta visión nacional de nuestra política naval a estos ilustres viajeros. Buen empeño ciertamente. Pero la realización no ha correspondido a él, porque cada cual ha interpuesto su propia frivolidad para malograrlo.

Las siluetas elegantes de las damas, que acompañan a algunos viajeros, los aires de una orquesta que a menudo interrumpe los largos silencios, las frecuentes libaciones en el bar de a bordo, el mismo aire cansino de los viajeros tumbados en las hamacas para recibir la brisa sobre el borde mismo de las aguas, da a esta embarcación y a los expedicionarios, mejor el aire de unos excursionistas alegres y regocijados, que el de un grupo de hombres que van a considerar de cerca, por breves horas una grave problema de España.

Creíamos nosotros que más bien los días de este viaje estaban destinados, sobre la relativa soledad de este mar latino, a recibir sencillas y rápidas explicaciones que hicieran más fecundas despues las observaciones personales, a recoger se intimamente para percibir mejor una realidad de la vida nacional.

No ha sido. Por fuera la escasez de nuestros medios materiales. Por dentro la indiferencia de los grupos más selectos de la opinión española. De esperar es que en años sucesivos se incorpore la sociedad a esta política naval imprescindible y en otras futuras maniobras podamos presenciar el espectáculo de un pueblo que quiera firmemente mantener para su país abiertas y expeditas las rutas del mar. que son las rutas de la prosperidad y de la grandeza...

SUCESOS

RIÑA ENTRE MUJERES

En la calle Fabio Rufino fueron detenidas por sostener riña y promover un fuerte escándalo, Joaquina Morino Cartés, de 21 años y María Cabeza Real, de 25,

CON UNA SILLA

Juan Mora Polledo, de 32 años, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal número 4, fué denunciado por intentar dar con una silla a Josefa Ortiz Beardo, de 40 años.

ATAQUE DE LIPOTIMIA

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública, fué asistida de ataque de lipotimia María Sánchez Oliva, de 60 años, que habita en la calle Sopranis número 1,

SIGUEN LAS MUJERES VALIENTES

Esperanza Fernández Ros, de 28 años, con domicilio en la calle Ustáriz número 7, fué agredida en la calle Doctor Ramón y Cajal por Angela Tomác Alvarez, de 25 años que vive en San Joaquín número 2 siendo asistida en el Hospital de Mora de herida cotusa en la región occipital de pronóstico reservado y la agresora de lesiones de pronóstico leve.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

José Pavón Aragón, de herida incisa de tres centímetros en el dorso del pie derecho.

—Rosario González, de herida contusa de ocho centímetros en la región frontal y otra de dos centímetros en la región mezoparietal.

CASA DE SOCORRO

Gualalupe Alvarez Martínez, de contusión en la región umbilical.

—Consuelo García Romeu, de dos heridas incisas de dos y un centímetros en la lengua.

—José Cabrera, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice de la mano izquierda.

ASISTENCIA PUBLICA

José Gutiérrez, de erosiones en la región tibial derecha.

—Francisco Senderos, de herida contusa en la región occipital.

—José Gutiérrez, de herida punzante en la región glútea.

—Miguel Mesa, de erosiones por mordedura de perro en la región glútea.

"La Información"

Redacción y Administración

en

SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Teléfono 231

La sesión municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria, de segunda convocatoria, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asisencia de los concejales señores Carrasco, Campos, Fabrellas, Peña, Periñán, Hijano, Gámez de las Cuevas, López de Soria, Pardeza, Prieto, Campos, Varela y Berea.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor de fondos señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

OFICIO DE GRACIAS

Comunicación del gobernador civil de Navarra dando gracias por acuerdo municipal relacionado con su nombramiento para dicho cargo.

Enterado.

ADQUISICION DE CONTADORES DE AGUA

Expuesto de la Alcaldía acompañando pliego de condiciones para el concurso relativo a la adquisición de contadores con destino al Abastecimiento de Aguas.

Se traa de la adquisición de rescienos contadores.

Para intervenir en el concurso se designa a los concejales señores Periñán y Pardeza.

RECLAMACIONES OBRERAS

Expuesto de la Alcaldía sobre ebono de diferencias de salarios a Juan Bonet Lara.

Propónese en el expuesto el abono de 1.500 pesetas, importe de las diferencias de jornales que el menciondo obrero reclama.

Aprobado.

—Idem ídem acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial en reclamación formulada por don Miguel Cacha.

Absuélvese al Ayuntamiento en la reclamación formulada por este obrero que pedía el abono de 2.701 pesetas por horas extraordinarias, cuya justificación no ha reconocido el Tribunal.

Aprobado.

VENTA DE TERRENOS

Informe de Urbanización sobre venta de terreno en el Manchón de lo scaballos que solicita don José Rodríguez Pollullo.

Trátase de una parcela de terreno de 440 metros cuadrados que se valora en 1.320 psetas.

Han quedado cumplimentados los requisitos reglamentarios.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación referente al arreglo de los mostradores de Depositaría.

Estimándose que se trata de una obra indispensable se acuerda realizarla. Su presupuesto es de 1.709 pesetas.

LICENCIAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en la casa número 11 de la calle Marqués del Real Tesoro.

Informes favorables.

Se aprueban.

—Idem ídem ídem ídem en Cervantes, 3

Informes favorables.

Se aprueban.

—Idem ídem ídem ídem en Marqués de Comillas, 7.

Se aprueba.

—Idem ídem ídem ídem para instalación de un motor en José del Toro 8.

Informes favorables.

Aprobado.

—Idem dem ídem ídem sobre colocación de vitrinas en Prim 1.

Informes favorables.

Se aprueba.

—Idem ídem ídem ídem sobre construcción de viviendas en terrenos de la carretera a Madrid.

Informes favorables.

Aprobado.

CONSTRUCCION DE ACERAS

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, relacionado con la construcción de aceras en las calles del distrito de Segismundo Moret.

Cumpliendo acuerdo municipal, la Comisión de Obras informa sobre escrito y ruego del conceejal señor Carrasco interesando la construcción de aceras en las calles del distrito de Segismundo Moret, en el sentido de que estando ya aprobado en principio un proyecto de alcantarillado que comprende precisamente el lugar a que dicho edil hace referencia, debe esperarse a quu se efectuen dichas obras, para acometer las obras de acerado en las mencionadas vas.

Aprobado.

—Idem ídem proponiendo el deslojo de los efectos que existen en los almacenes del local de Vías y Obras procedentes de la Farmacia Municipal.

Por ocupar un sitio que se estima preciso para el acopio de materiales propios de esta sección, se propone la inutilización de envases y otros efectos que se consideran inservibles.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Rentas y Exacciones y Hacienda acerca de recibos dados por fallecidos y rebajados por la Comisión de Abastecimiento de Aguas

Se retira del orden del día.

PENSIONES Y SOCORROS

—Idem ídem en expediente instruído sobre construcción de pensión a doña María del Carmen Ravello.

Concédese la orfandad de 1333,33 pesetas anuales que comenzará a disfrutar a partir del 6 de enere último.

—Idem ídem para la concesión de pagas de socorro a la viuda del subastador de la Lonja de frutas Antonio Gámez Pérez.

En concepto de pagas de socorro y por una sola vez, se concede a dicha señora la suma de 603,32 pesetas a que ascienden las dos mensualidades del sueldo que disfrutaba su esposo.

—Idem ídem relativo a la concesión de pensión a la viuda del Auxiliar Administrativo don José Pí Castelli.

En concpto de viudedad le corresponde la pensión de 1.666,66 pesetas.

ABONO DE CANTIDAD

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de doña María del Amparo González Risso, viuda de Madtell, solicitando abono de cantidad que dejó de percibir.

Este informe es favorable al abono.

Se aprueba el informe.

—Expuesto de la Comisión de Urbanización de los glasis acerca de la construcción de la calle que ha de unir la Puerta de Tierra con la Avenida 14 de abril.

(Sobre la mesa).

Para este trabajo se necesita el traslado de un montón de piedra que estima conveniente emplear para la capa firme de dicha vía

El señor Carrasco pide pase de nuevo a la Comisión y así se acuerda.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de escrito de la S. A. Constructora Fierro y del señor Redondo, referente a cesión de contrato.

La Comisión de Asuntos Jurídicos era partidaria de acceder a la cesión solicitada por ajustarse al artículo 12 del pliego de condiciones, aceptando el nuevo concesionario cuantas responsabilidades pudieran caber al primero, resultantes de la ejecución de la obra, así como de las modificaciones sobrevenidas.

Aprobado el informe.

—Expuesto de varios señores concejales referente a petición de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de los señores Presidente y Vicepresidente de la Asociación Gaditana de Caridad señores Nogurol y Merino.

Aprobado.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Precia declaración de urgencia, se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

—Adquisición de uniformes y gorros para los niños de la Colonia Fermín Salvochea.

La Comisión de Instrucción Pública propone la adquisición de 150 gorros americanos a 1,90 y 158 babis a 5,05 pesetas, tela y confección

Esta adquisición se hará en el establecimiento de don José Alonso.

Se aprueba.

—Instancia de las obreras limpiadoras de la Casa de Asistencia Pública, solicitando 1 jornal mínimo de 6,35 pesetas.

Son estas las obreras María Portala Saavedra, Josefa Ibáñez y María Luna Pérez.

Pasa a las Comisiones de Beneficencia y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco le un escrito de las juntas alemanas en súplica al Canciller del Reich alemán de que la ley del 2 de mayo de 1934 no sea aplicada a Ernesto Thaelman para pedir que que la Corporación se sume a este ruego por tratarse de un acto de verdadera humanidad.

Previa una ligera aclaración del señor Fabrellas, se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Carrasco.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

DEPORTES

A las cinco y media comienza el choque de Ana de Viya

El Cádiz S. C. y el Mirandilla se presentan completísimos.--Gran expectación ante el encuentro.--Precios Populares

Esta tarde, dentro de muy pocas horas, han de enfrentarse los conjuntos del Cádiz S. C. y del Mirandilla, por primera vez desde hace ya bastante tiempo. Nunca fueron estos equipos pródigos en luchar mutuamente, pero desde hace algún tiempo, distanciadas notablemente sus actividades, separadas más bien, por seguir derroteros completamente distintos, no habían llegado a oponerse entre sí la verdadera clase de sus conjuntos. Hoy Ana de Viya ha de ser testigo de una lucha interesantísima. a no dudarlo, en la que ambos enemigos han de poner todo su empeño por lograr la victoria, y por ello no puede dudarse que habrá emoción de verdad; toda esa emoción e interés que se desprende de estos partidos, jugados sin eufemismo, con toda el alma.

Porque si el Cádiz, naturalmente, ha de poner todo su ardor en la lucha. y esto nadie lo duda, tampoco puede esperarse otra cosa del Mirandilla. que no ha de confiar nada en diferencias más o menos reales de clase, ni en consideraciones de tanteos comparativos, por que el rival que esta tarde ha de tener en Ana de Viya, es, quizá, de los más peligrosos que se ha enfrentado el Mirandilla.

Y gran parte de la razón de esta aseveración nuestra, está la pugna deportiva que por la supremacía sostienen estos dos clubs gaditanos. Pugna que les ha de mover de forma muy distinta a como en otros encuentros les puede ser habitual.

El partido comenzará a las cinco y media de la tarde. siendo arbitrado por un colegiado de la Federación Regional Sur, cuyo nombre, hasta el momento, desconocemos. Los precios señalados, son plenamente populares y ello facilita considerablemente la asistencia de ese gran contingente de aficionados que hoy no ha de querer quedarse sin presenciar el choque de los dos rivales, Cádiz y Mirandilla.

Desconocemos, hasta el momento de escribir estas líneas. las alineaciones de los contendientes. Eso sí; nos aseguran que ambos formarán completísimos. con sus mejores elementos, deseosos de realizar un gran encuentro, que responda cumplidamente a la gran expectación que se ha despertado

Nosotros lo esperamos así y esperamos también que en toda la lucha se imponga una verdadera deportividad que haga de la brega de esta tarde una de las más justamente destacadas que en Ana de Viya hayamos presenciado.

RESTOS DE LA LIGA

El ascenso a la Primera División

Hoy, seguramente, comenzará el torneo de promoción a la segunda división, en el que intervendrán. además del Valladolid y Zaragoza, campeón y subcampeón de la tercera división; el Club Celta de Vigo, de la segunda, al que la Federación Nacional le ha autorizado para participar, atendida su brillantísima actuación en el torneo y su gran historial.

Este torneo de promoción. se jugará por elminatoria a doble partdo, en la misma forma que la copa de España. Dos equipos jugarán primero, y después el vencedor lo hará con el otro y el que triunfe, ascenderá a la primera división.

Apuntes de sociedad

Los almacenes LA INNOVACION facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

Bendecida por el seeñor cura de la parroquia de San José don Manuel Berea Narváez, se celebró la boda de la bella señorita María Luisa Gómez Berea, sobrina del acreditado industrial don José Fernández, con el empleado de la Campsa, don José Calderón Nieto.

La boda fué apadrinada por doña Carmen Fernández de González, con el empleado de la Campsa don José Calderón Nieto.

La boda fué apadrinada por doña Carmen Fernández de González (don Mariano) y por el citado don José Fernández.

Testificaron el acto don Mariano González, don José Duis Graña y don Augusto Muñoz Avilés.

Felicitamos a los nuevos esposos a los que deseamos muchas venturas.

Pasa temporada en Puerto Real la distinguida familia de Adalid (don Luis).

En Barcelona se celebrará en breve el enlace de la encantadora señorita Conchita de Camin y de Lara, hija de los marqueses de Villamediana y de Casa Fontanellas vizcondesa de la Laguna, con el heróico general del Rif, don Justo Sanjurjo, hijo del heróico general.

Desde Jerez de la Frontera se ha trasladado a Avila el Duque de Abrantes.

Marchó ayer a Jerez nuestro estimado amigo y culto colaborador don Rafael de Urbano.

Hol celebran sus días la bella y distinguida señorita Juanita Domínguez y además de los que ayer consignamos los señores García Sampan; Ruiz, Jiménez, Moreno y Fernández Galindo.

Nuestra cordial felicitación.

Guarda cama algo delicado de salud el culto oficial primero de esta Delegación Martíima don José Coello.

Deseamos su restablecimient.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las diez de la noche en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1. Los Cucos. Marcha burlesca. E. Escobar

2 Vals de primavera De la película, Buenos días. J. Sentis.

3. Ke— Sa— Ko— Capricho. M. Chapuis.

4. La Pícara Moinlera Fantasía P. Luna.

SEGUNDA PARTE

1 Les fogueres de San Chuan. Capricho humorístico. L. Torregrosa.

2. La Torre del Oro. Preludio sinfónico. Katiuska. Selección número 1 P. Sorozabal.

4 Himno a la Exposición de Valencia

J. Serrano.

En la tarde de ayer tuvo lugar el rada el cadáver del señor don Ildefonso Blanco Egea, (q. s. g. g.)

Asistió la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Roacto de conducir a su última mosario, yendo de pretse el coadjutor señor Amigueti

Concurrió un numerosísimo acompañamiento figurando en el duelo el director espiritual del finado, don Fernando Domínguez González; don Marcelino Miguel García; don José eFrnández Polo; don Amós Rodríguez y otras personas.

Cerraba el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la plaza de la República se despidió el duelo siguiendo numeossimas personas hasta el cementerio, en donde por el Clero de la parroquia de San José, se entonaron los oficios de sepultura.

Una vez más enviamos a los hijos, hermanos y demás familiares, el testimonio de nuestro sentido pésame.

En el tren exprés marchó a Madrid don Antonio Fernández Domínguez.

—A León marchó don Cayetano Pérez Martín.

—A Sevilla marchó acompañado de sus bellísimas hermanas, don Joaquín Iraola.

Ha regresado de Madrid el capitán jefe de Seguridad de la provincia, don Ricardo Casas.

Por noticias recibidas en ésta, sabemos ha dejado de xistir, después de larga enfermedad, en "San Andrés de Lucena" (Santander), la señora doña Margarita González Díaz (q. s. g. g.), madre de nuestro querido amigo el industrial en ésta. don Ismael Díaz González

Su fallecimiento ha causado sincero pesar entre sus paisanos, pues era muy querida en su pueblo, por las muchas obras de caridad que realizaba.

Nuestro más sentido pésame a sus hijos y demás familias, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Se ha roto, cuendo menos, la monotonía que oprimía al mercado desde hace mes y medio, y aun cuando la semana no ha sido en la bolsa madrileña como para echar las campanas a vuelo, los ánimos han experimentado alternaitvas de cierto interés y en el curso de los valores se han registrado oscilaciones que unas veces han alejado las preocupaciones ya anidadas en nuestro mercado, y otras han abierto incluso el pecho a la esperanza.

Si después estas ilusiones no han podido tener realidad, no ha sido culpa de la bolsa, ni por falta de buenos deseos; está escrito en estos últimos tiempos de la bolsa no puede disfrutar con tranquilidad de dos días seguidos de holgura.

DE CATALUÑA

Las dos primeras sesiones todavía señalaron una inquietud idéntica a la de días anteriores, por la situación en que se encontraba el problema catalán, no obstante, ya se empezó a apreciar una tendencia mas favorable, parte por el presentimiento del mercado, parte por la creencia que ha dominado desde un principio en etse asunto de que se llegaría a un arreglo.

La tendencia se afianzó definitivamente cuando en el mercado se tuvo noticia de que el Gobierno tenía una fórmula jurídica para la solución del conflicto.

Después... las ilusiones se deshicieron al conocerse que esta fórmula no era admitida por la mayoría gubernamental. Pero ni siquiera fué esta la posición definitiva de la bolsa, a través de las tendencias que venían a Madrid de las demás plazas.

SIN TOPES

La notaculminante de la semana fué la desaparición repentina de los topes. Un buen día, la cuartilla blanca que ondeaba en el Parquet con los precios topes, tachados día tras día para dar lugar a la baja gradual impuest por l junt sindicl, fué la misma especulación la que los barrió en un momento de optimismo, cuando Alicantes tenía su tope a 214, con las noticias de la mejoría del conflicto catalán asecndieron a 219 a fin próximo, Nortes, con su tope a 246, llegaron a hacerse a 255 al próximo. Explosivos con el tope de 605 a 612.

Claro es que stos cambios no se mantuvieron después de las oscilaciones a que anteriormente hems aludido. Pero la desaparición de los topes hizo posible la práctica del arbitraje dificultada desd de hacía mes y medio, y el corro de especulación con sus valores típicos revivió al calor de la alegría.

No obstante, esto fué tan solo un día, porque ya el jueves la animación fué casi nula y aunque l corro se reunió también el jueves y el viernes, se extendió a este sector la desanimación general del mercado, la reserva con que la bolsa contempló los últimos días el desenvolvimiento de los hechos políticos.

DIFERENCIAS

Los pequeños destellos de optimismo no fueron obstáculo para qu el mercado no abandonara la misma posición de retraimiento de toda la temporada.

La inactividad ha seguido siendo una de las notas generales de las jornadas bursátiles.

Inactividad, sin embargo, en algún caso aparente, pues to que por ejemplo en el sector de deudas del Estado, ha habido días con un negocio nominal xtraordinario, que se dá pocos días al año!: Días con diez y con trece millones de pesetas negociadas en deudas del Estado. La actividad no se vió apenas n los corros: Fueron cantidades unas veces de la caja postal de ahorros, otras de la Ciudad Universitaria. Pero es lo cierto que recogieron papel y dinero y que en días sucesivos la actividad del sector disminuyó ya notoriamente.

En cuanto al departamento de valores industriales, la introducción de las opraciones al próximo, aporta nuevas fuentes de contratación, pero aun así no es de gran importancia el negocio.

OBLIGACIONES

Con seguridad, el departamento qu mayor resistenca ha demostrado en el curso de esta semana, ha sido el de obligaciones ferroviarias. Se intensificó la mejora cuando se tuvo noticia de que había empezado la aplicación de la ley de aumento de las tarifas ferroviarias, y a la vez que se produjo en el mercado la reacción favorable de que hemos dado cuenta.

Cuando en días sucesivos decreció esta característica general, las obligaciones ferroviarias conservaron y aun incrementaron su mejoría, para cerrar el viernes con feliz esistencia, visiblemente afectadas por los proyectos de nivelación de las explotaciones de los ferrocarriles.

El cambio internacional ha vuelto a carecer esta semana de interés para nuestro signo.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial fué saludado el señor Delegado Marítimo don Manuel Varela; por el capitán del vapor "Juan Sebastián Elcano" don Pedro Miranda Suárez.

FORMACION DE EXPEDIENTE

Con motivo del salvamento de dos niños, verificados en la tarde del viernes por el marinero mercante Francisco Alférez Barranco, el señor Delegado ha ordenado se instruya el correspondiente expediente, habiendo sido designado instructor el oficial primero don José Coello y secretario el auxiliar don Rafael López Cruces.

Información militar

Servicoi de la plaza para el día 24 de junio de 1934.

Jede día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comadante de Artillería don José Cano Manuel Aubarede.

Hospital: Quinto Capitán de Infantería.

Vigilancia: primer sector Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Coronel del Regimiento Infantería número 27 don Juan Herrera, incorporado de permiso.

VISITAS

Director de la Factoría de Matagorda, señor Godino.

TEMA TACTICO

El día 25 a las nueve y treinta se reunirá en la Biblioteca del Regimiento de Artillería de Costa número 1, el primer grupo de los designados para resolución de un tema táctico y el 26 lo efectuará análogamente el segundo grupo.

Por teléfono

UN BANQUETE EN HONOR DE DON FRANCISCO AGUSTIN

Madrid.—Esta noche se celebró un banquete en honor de don Francisco Agustín, ex director de Primera Enseñanza.

Asistierno bastantes compañeros del homenajeado y al final ofreció el banquete don Rodolfo Salazar.

El señor Agustín pronunció breves palabras, agradeciendo el homenaje.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE MUTUALIDADES ESCOLARES

Madrid.—Se ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión la clausura de la Asamblea de Mutualidades Escolares.

Presidió el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, que pronunció un discurso resaltando la importancia de la Mutualidad Escolar, y afirmndo su propósito de atenderla desde el Ministerio en forma de que se extienda por toda el área nacional.

Por la tarde los asmbleistas hicieron una excursión al Escorial.

CHOCAN UN TRANVIA Y UNA CAMIONETA, RESULTANDO ALGUNOS HERIDOS

Madrid.—Esta tarde chocaron en la calle de Santa Engracia, esquina a Ríos Rosas, un tranvía y una camioneta de la matrícula de San Sebastián, propiedad de la empresa de Construcciones A. B. C.

El choqu ese produjo porque el conductor d la camioneta no vió al tranvía que estaba tapado por otro de la línea 17.

A consecuencia del encontronazo, quedó completamente destrozada la plataforma delantera del tranvía.

Resultaron gravemente heridos los ocupantes de la camioneta. Miguel Punzón, Mariano González, José Santos, y leves el conductor del tranvía, Manuel Rodríguez.

Los tres primeros fueron trasladados al Hospital de Beneficencia.

UNAS DECLARACIONES DE CAMBO EN "EL SOL"

Madrid.—"El Sol" de hoy publica unas declaraciones del señor Cambó. Hablando un diputado de la Lliga de estas manifestaciones, decía que no han podido prácticamente producirse sin que ella implique que el señor Cambó no tenga de los señores Samper y Marraco la elevada consideración que merecen.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A BADAJOZ

Madrid.—A primera hora de la noche marchó a Badajoz el ministro de la Guerra.

Estará de regreso a Madrid el martes.

CONFERENCIAS ENTRE MINISTROS

Madrid.—Hoy celebraron una extensa conferencia en el Ministerio de Industria, los señores Iranzo y Rocha.

Parece ser que también se han celebrado otras conferencias entre varios ministros.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió a una comisión de exportadores, agregado naval de Alemania, ministros de Santo Domingo y Japón, capitán Iglesias y ministros del Uruguay y Suecia.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE LOS SUCESOS DE LA CALLE DE ELOY GONZALO

Madrid.—Etsa tarde se ha verificado el entierro de la joven Juana Rico, vícitma de los sucesos de la calle de Eloy Gonzalo.

Al acto asstió gran cantidad de público y no hubo incidente.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plecia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones, Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER

La jornada del día de ayer fué bastante más animada que la anterior. Varios barcos, entre ellos dos correos. uno de América del Centro y otro de Canarias, trajeron un buen continjente de carga y de pasaje para nuestro puerto; con este movimiento, los muelles se vieron muy animados, no cesando en todo el día el movimiento, habiéndose empleado en las faenas un buen número de personal obrero.

Como punto destacado de la jornada. merece citarse la llegada a bordo del "Isla de Gran Canaria", del español José González Henríquez. que fué encontrado por las tropas españolas en el nuevo territorio de Ifni, y que ha resultado ser prisionero español de los moros. Según parece, ha estado prisionero por espacio de diez años. Al llegar este repatriado al puerto, se hizo cargo de él el agente señor Argudo, el que lo llevó al Gobierno civil.

El movimiento registrado en el día de ayer. fué el siguiente:

Vapor "Juan Sebastián Elcano", procedente de Barcelona y puertos del Mediterráneo. con 12 pasajeros para nuestro puerto y carga general.

Entre los pasajeros desembarcados figuran doña Concepción Ferrer de Corbera e hijos, don Adolfo Hernández y don Antonic Gudín.

Este buque saldrá hoy para los puertos del Centro de América.

Vapor correo "Isla de Gran Canaria", procedente de aquellas islas, con 185 toneladas de carga general, fruta y tabaco, para nuestro puerto y 34 pasajeros; entre los llegados figoran don Manoel García y señora, don Lhis Cobo, don José Aliocer, don José Machado y familia y don Emilio Vázquez, este barco fué despachado para Barcelona y escalas.

Vapor "Santirso", salió en lastre para el Puerto de Santa María.

Vapor español "Mogador", procedente de Sevilla, con 114 toneladas de carga general, para el trasbordo de América.

Balandro "Hércules". procedente de Villagarcía, con 15 toneladas de piedra.

Laud "Reina Victoria". salió para Huelva con cargamento de hierros viejos.

Pailebot "Eduardo Weibe", despachado para Barcelona con sal.

BUQUES DE GUERRA

A las ocho y media de la mañana pasó a los caños del Arsenal de la Carraca, el cañonero "Eduardo Dato".

EJERCICIOS DE CAÑON

Se pone en conocimiento de los navegantes, que el día 27, entre las diez y las trece horas, se efectuarán en el polígono de Torregorda seis disparos con un cañón de 203 mm., en dirección de la línea de tiro larga.

El punto de caída de los proyectiles, tendrá lugar a 15 kilómetros de la batería y a 1.400 metros de la Torre del Puerco, bastante separado de la playa.

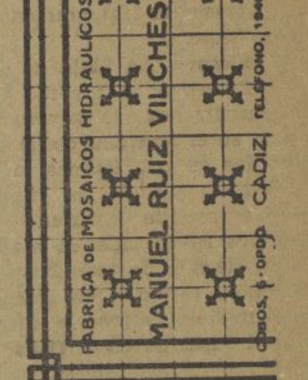
Además de las señales reglamentarias, se izará una bandera roja sobre un mástil de cinco metros, en la Torre del Puerco.

EL TIEMPO

El tiempo registrado ayer en nuestro puerto, fué el siguiente:
Barómetro, 755.
Viento S. S. E.
Cielo: cubierto.
Mar: llana.

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?
CALZADOS GARACH
SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38
Terminó el BALANCE
Y TODAS LAS CLASES
SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA
SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO
CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38



DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono, 1.603

Delegación del Trabajo

PATRONOS MULTADOS

Regresó de Sanlúcar de Barrameda el inspector señor Trujillo, que marchó a dicha población a virtud de las denuncias recibidas de que en las faenas de la siega se empleaban las máquinas no en la proporción del cincuenta por ciento como está ordenado.

La denuncia ha sido comprobada y se impondrán fuertes multas a siete patronos, y la Comisión que como se sabe, la integran el Gobernador, Delegado del Trabajo e Ingeniero, ha acordado redactar una nota dando cuenta de la obligación de emplear los obreros en als mencionadas faenas.

La citada nota fué entregada a los periodistas por el señor Gobernador, y en otra sección la damos, habiéndose también ordenado su publicación en el "Boletín."

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Anuncios económicos. .	0'20 "
Comunicado de 0'50 a .	2'00 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto, diez céntimos.	

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
24
DOMINGO
San Juan

Ayer llegó a Cádiz el español que permaneció diez años prisionero de los moros

AUNQUE MUY PARCO EN MANIFESTACIONES, NOS CUENTA SU ODISEA EN EL CAUTIVERIO

JOSE GONZALEZ ENRIQUEZ, QUE VIVIO DIEZ AÑOS PENSANDO EN LA EVASION, SE CASO CON UNA MORA NEGRA, DE LA QUE TIENE UN HIJO.

AUN QUEDAN CINCO PRISIONEROS EN LA CABILA DE LA QUE JOSE CONSIGUIO ESCAPAR.

HASTA LLEGAR A LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS, PASA NUMEROSAS Y DOLOROSAS PENALIDADES.

Desde que la prensa empezó a hablar de un prisionero español que después de muchos años de cautiverio, había logrado evadirse, llegando al fin a ponerse bajo el amparo de las autoridades españolas, teníamos curiosidad por conocer de labios del interesado su propia vida en este tiempo de sometimiento forzoso a los moros.

A pesar de las fantásticas informaciones sobre este evadido, no creíamos en la exactitud de todo el relato que se le atribuía.

Estas dudas nuestras se acentuaron cuando nos encontramos ayer a presencia de este individuo.

Receloso y desconfiado niégase a ser explícito no sólo con los periodistas, sino con la primera autoridad civil de la provincia.

No sabemos si es la suya una posición estudiada para dar a su personalidad un miserio que no tiene o si se trata de un hombre de pocas luces, que se encuentra cohibido ante el trato excelente de estos días, después de varios años de ininterrumpidas penalidades.

Lo poco que conseguimos conocer de José González Enriquez, lo vamos a trasladar íntegramente a nuestros lectores.

Llegada del "Isla de Gran Canarias" : : : : : : : :

No ignorábamos que nuestro hombre, que se encontraba desde hace varios días en Las Palmas, habría de llegar en uno de los primeros vapores correos de Canarias.

Por esta razón, nuestra asistencia a la llegada de todo buque de procedencia canaria era obligada.

Ayer mañana atracó a nuestro puerto el "Isla de Gran Canaria", que es uno de los vapores correos del archipiélago.

No tardamos en saber que el "viajero esperado" se encontraba a bordo y venía a disposición del señor Gobernador civil de esta provincia.

Sa llama José González Enriquez, de treinta años y es natural de Coín, en la provincia de Málaga donde reside su familia.

Acompañado de un agente de poicía fué trasladado al Gobierno civil.

La desconfianza del prisionero. - Se resiste a hablar y sobre todo a dejarse retratar. - La habilidad del Gobernador permite a los reporteros conocer algunos de porteros conocer algunos detalles de la vida. - Convoy atacado por los moros. Diez años de vida mora. - Llega a matrimoniar con una negra. - Pensando en la fuga, que al fin llega : :

José González Enriquez, tiene todo el aspecto de nuestros obreros campesinos. Viste un flamante traje gris y va destocado, llevando como único bagaje dos paquetes con ropa bajo el brazo.

Se la hace enrar en el despacho del señor Gobernador civil, y éste, amabilísimo, como siempre, y periodista como siempre, permite que los reporteros presencien la entrevista.

Con grandes esfuerzos, habilidad máxima de profesional expertísimo, el señor Armiñán va haciendo preguntas que con gran contrariedad son contestadas.

Se ha dado cuenta el "ex prisionero" que se encuentra ante periodistas, y se resiste a ser explícito.

Sin embargo, va dicieido...

...que en calidad de panadero civil encontrábase en el año 1924 incorporado a la Intendencia Militar de Africa.

Po rello formaba parte de un convoy el día tres de abril del referido ayo, convoy que fué violentamente atacado por un numeroso grupo de moros.

La mayor parte de los componentes de este convoy, que salieron con vida, quedaron prisioneros de los indígenas asaltantes.

No recuerda el nombre del jefe militar del convoy.

Los moros se repartieron el botín y también los prisioneros.

José, con otros ocho, pasó a la cabila de Wuad Zahara. Tres de estos prisioneros fueron asesinados po rlos moros. Quedaron, pues, en esa cabila seis españoles incocunicados desde aquel momento con todo lo que no fuera indígena.

Su vida se ha deslizado bajo tierra, pues los aduares estaban construídos así para librarse de las molestias y dificultades de la arena.

Inmediatamente se le hizo vestir a la usanza mora.

Y no sabemos si por voluntad o a la fuerza, José González contrajo matrimonio también al estilo de los moradores entre los que se hallaba, con una mora negra, de la que tiene un hijo.

Y cambió hasta el nombre, llamándose Lahusín.

Los rabajos a que se dedicaba eran los propios del lugar donde se hallaba, dedicándose también a recoger leña y carbón.

Tiene el "ex prisionero" especialísimo interés en hacer constar que él, a pesar de su trato con los moros, conservó intacta su fe católica, quizá más acentuada porque los rigores de la vida a que se encontraba sometido, le impedían a pedio ra Dios resignación para sobrevellarla, pidiendo a la vez una pronta libertad.

Y así vivió años tras años, pensando siempre en las posibilidades de una liberación. Esta no era muy fácil, pues no ignoraba José que cuanos habían intentado huir de aquella o de otras cabilas, perecieron al intentarlo o habían caído víctimas de los insuperables obstáculos del camino antes de llegar a gozar de la tan ansiada libertad.

La fuga. - A través del desierto. - Hambre, sed y cansancio. - En un blocao francés. - Tres días en el calabozo. -- Al amparo de las autoridades españolas :

No conocemos al detalle cómo desarrolló su fuga, porque receloso en demasía, el "ex prisionero" no quiere referirnoslo.

Sólo sabemos que anduvo diez y isete días por el desierto, viajando solamene por la noche y escondiéndose durante durante el día, para evitar ser visto por los moros.

El peligro de caer de nuevo en el cautiverio bien merecía estas precauciones. Pasó hambre, sed y cansancio, pero al fin, con el valor que le daba el deseo de verse libre de su nunca olvidable cautiverio, llegó a un blockau francés, donde hasta averiguar su procedencia se le retuvo tres días en un calabozo.

Los franceses le entregaron a un oficial de las fuerzas de Ifni, y más tarde fu éenviado a Las Palmas.

En esta localidad el Gobernador civil le atendió cuidadosamente, haciendo que cambiara de vestimenta mora por el traje español.

José, como recuerdo de su vida en Africa, ha conservado el albornoz.

También fué difícil convencerle de que posara ante el infatigable Dubois, pero la afirmación del señor Gobernador de que era necesario se prestase a ser retratado, hubo de decidirle.

Desde el Gobierno civil y acompañado del agente de Vigilancia don Manuel Argudo, fué al lugar que por la primera autoridad civil de la provincia se le ha designado, hasta que hoy salga para su tierra, a olvidar entre los suyos los diez interminables años de cautiverio.

Una conferencia del diputado don Cándido Casanueva sobre arrendamientos rústicos

Madrid.—En el ciclo de coferencias organizado por el secretariado de la minoría Popular Agraria, correspondió hoy hablar a don Cándido Casanueva, que desarrolló el tema "Arrendamientos rústicos".

Hemos batallado cuatro meses, dice, en la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Tras esa pugna, esta conferencia viene a servirme como de válvula de escape. Por la obra que ya hemos ultimado en la Comisión. nos combaten y censuran. unos, porque dicen que hemos hecho poco y no hemos defendido debidamente a los propietarios. Otros nos atacan por lo contrario, y dicen que nos hemos dejado llevar del espíritu de revancha y de afán persecutorio. Es imposible dar gusto a todos. En estas condiciones no ha podido ser más oportuna la ocasión que me proporciona este ciclo de conferencias.

Recuerda que durante la discusión de la reforma agraria en las Constituyentes, la minoría agraria reiteró constantemente su criterio que más importante que la reforma, era, para acometer el problema del campo. una ley de arrendamientos.

El Código civil estaba inspirado en un individualismo liberar, basado en el Código napoleónico que el hambre de tierra podía permitir al propietario estrangular al arrendatario. Permitía el abuso. y el que no atendía a las leyes de Dios, no encontraba en las humanas límite a su avaricia. Cierto que el número de propietarios que abusaban. fué muy reducido.

El problema no fué atendido. Dos decretos de la dictadura sobre arrendamientos, no tienen más que carácter fiscal. La reforma agraria de la República, saliéndose de su órbita, trajo un espíritu de venganza y fué injusta. No dañó a los malos propietarios que habían cambiado de año en año de colono, sino a los que tenían los mismos colonos con las mismas rentas que un siglo atrás. Al capitalizar con arreglo a la renta, perjudica también al propietario que ha mantenido rentas bajas. La base 22 establece normas para una ley de arrendamientos en principios que estimo buenos. Recuerda que fué la Esquerra quien pidio—voto del señor Aragay—en aquel artículo. que se legislara también sobre "rabassa morta". Todo les ha salido mal calculado a las izquierdas. Desde ésto a la ley electoral.

Temía la Esquerra que la Lliga dominara e impusiera una ley conservadora y se ha encontrado ahora qeu todo le ha salido al revés

Los principios de esa base son buenos. Lo malo ha sido la forma de su desarrollo en los diversos proyectos, pues no se ha atendido a mejorar al colono—labor acometida de antiguo por los Sindicatos Católicos—, siño a arruinar al propietario.

Combate el manejo del tópico "la tierra para el que la trabaje" contra los arrendamientos El arrendamiento, aunque tenga inconvenientes, crea clase media y favorece la difusión de la propiedad haciendo desaparecer el latifundio. Su desaparición restaría capital al campo. Y ha tenido la utilidad que en su tiempo logró la enfiteusis para poner en cultivo el suelo español.

Punto fundamental de una ley de arrendamientos, debe ser el de la renta justa. Hay que evitar que el hambre de tierra sea explotada por algunos propietarios. pero también debe proporcionar un interés remunerador al capital.

El Catastro no alcanza a la mitad de España y, además, donde existe, no pregunta nada al propietario sobre la renta. Renta y fisco deben ser independientes. quedando en libertad éste para hacer todas las averiguaciones debidas. Debe ser la renta función del Catastro o amillaramiento. de la clase de las tierras y de su productividad. Hemos fijado que no sea inferior a la riqueza imponible ni superior al 5 por 100 del valor de la tierra. La propuesta de don Marcelino Domingo, aquel ministro que oía las discusiones como si no fueran con él, la igualaba al líquido imponible. Pero don Cirilo del Río ha hecho bueno a don Marcelino, reduciéndola a los dos tercios. Más de un 90 por 100 de los diputados de las Constituyentes y cerca y cerca de un 80 de éstas, ignoran lo que es el líquido imponible.

Los problemas que surjan los resuelven los Jurados Mixtos. Para mí esto no representará más que creación de enchufismo. Debe encargarse de tales asuntos a los jueces. La Magistratura social. Si en realidad en los Jurados resuelve sólo el presidente, ¿para qué aparato tan costoso? Los secretarios judiciales podrían reemplazr a los secretarios de Jurados mixtos. Se ha separado a los jueces de estas funciones porque no se quería justicia.

En cuanto a la duración, propugnamos largo plazo. Como los ciclos de cultivos no son fijos, hemos adoptado el plazo de seis años, que con la prórroga de otros seis, nos encontramos con múltiplos de los diversos ciclos. No pueden ser indefinidos, porque entonces se trataría de censos.

En casos de buen arredantario, se establece la prórroga de otros seis años. Yo hubiera sido partidario de prórrogas por tiempo indefinido, pero resultó imposible por la imposición de dominio a los veinte años. De haberlo hecho, el temor a la pérdida de propiedad—mediante pago—acabaría con los arrendamientos.

El Código podía permitir la obligación de pagar la renta aún en el caso de pérdida total de la cosecha por una catástrofe.

Nosotros establecemos la condonación total y la proporcional cuando se trata de pérdidas parciales, a no ser en caso de riesgos asegurables, que deben atender propietario y colono. Establecemos también el abono po rparte del propietario de la totalidad de las mejoras necesarias para mantener la productividad de la finca y las condiciones de pago de las útiles.

Habla del retracto a favor del colono que se establece en el dictamen, aunque dando preferencia a los comuneros y colindantes. Las Constituyentes establecieron como única causa de desahucio la falta de pago, inhabilitada inclusive por el plazo para reintegrar lo adeudado.

Añadimos el cumplimiento del plazo, abandono del cultivo y daños Los arrendamientos colectivos con preferencia al propio colono cultivador, fueron establecidos a favor de las Casas del Pueblo. Nosotros damos preferencia a los cultivos colectivos, pero a favor también de Sindicatos Católicos y Ayuntamientos, para repartir a vecinos pobres, sobre la stierras del Estado. Provincia y Municipio y los terrenos incultos.

El registro de arrendamientos es voluntario.

Ensalza la aparcería como contrato favorable a la distribución de la propiedad y dice que el artículo correspondiente ha sido votado por unanimidad.

Se nos han dirigido críticas especialmente por las disposiciones transitorias; críticas respetabilísimas por la categoría del crítico, pero yo creo equivocadas. No favorecerán el desquiete ni hay falta de espíritu cristiano.

Los que permanecen como antes de la República, sin que los colonos reclamaran, son respetados. Los que fueron modificados y no han vencidos, se amoldarán a la Ley. Los que vencieron y están en prórroga, quedan también dentro de la Ley o el propietario puede tomarlos, perp sólo para cultivar las tierras directamente o en aparcería. A pesar de que en muchos casos hubo abusos contra los propietarios, no les permitimos que anulen caprichosamente los contratos. ¿Dónde está la injusticia? Además dadas las condiciones de los cultivos, no cabe hablar de estas medidas este año sino a fines de 1935.

Señaal lo absurdo que representa dar una Ley para toda España lo mismo para las zonas latifundistas que para las minifundistas y la dificultad de armonizar las prórrogas indefinidas con la venta a los 20 años, y termina diciendo que si se aprueba el dictamen, tal cual ha sido redactado, no le remorderá la conicencia de haber faltado al espíritu de justicia.

Interrumpido varias veces con aplausos, fué largamente aplaudido y felicitado al final de su disertación.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Trifón Gómez preguntaba el viernes en el Congreso:

—¿Pero es que podemos seguir aquí con dignidad?

¡Hombre, eso... usted verá, Don Trifón!

La sesión municipal de ayer duró ocho minutos justos.

Este caso no se ha dado en tres años.

¿Que sucedió? ¿Que ocurre? ¿Que pasa?

¿Se terminó la verborrea o tenían algunos que asistir a esas reuniones de que ayer hablábamos?

Nos dicen que hay quien pide datos, expedientes y otras cosas y no consigue nada.

¡Es extraño! Allí que siempre han sido un modelo en cumplir la frase de Maura de "Luz y taquígrafos".

El viernes volvieron al Congreso Azaña y Casares.

Según rumores el motivo de su presencia en la Cámara no es otro que el de presentar una proposición, con caracter de urgencia, para que ponga en claro todo lo ocurrido en Casa Viejas.

Del pleito de Cataluña dijeron que votarán con el Gobierno, pues ellos, antes que nada son españoles.

Desde luego que nadie los creeyó.

—Oye: ¿quien es esa chica tan "mona" que as piropeado.

—La muchacha que sirve en casa de los señores de...

—¿Pero si vá por medicamentos a la Farmacia Municipal? ¿Serán para su casa particular?

—¡Anda, hombre, no seas cándido! De ahí se sirve más de medio Cádiz. Te daré nombres el día que quieras.

Ante los rumores de crisis, había algunos ayer que estaban contentísimos.

Lo malo sea que resulte el remedio peor que la enfermedad, y nos parece que en esta ocasión el "remedio" se las trae.

Pregunta el Conde de Sarto en uno de su magistrales artículos:

—¿Es posible pagar las deudas de guerra?

Verá usted, Conde, las de guerra no sabemos, pero lo que es las de nuestro Ayuntamiento, esas va a ser muy difícil.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Desde la Torre de Tavira



Algo había oido yo de una epidemia de ceguera que acaba de presentarse en Méjico y tuve la fatal ocurrencia de sacar por una de las ventanas aquí al Sur, mi anteojo favorito "ojo de perdiz", y ¡claro!, un verdadera imprudencia, pues que apenas dí con Méjico veo en vuelo desenfrenado un mosquito negro, de esos precisamente que al picar producen ceguera, que como un rayo venía a dar el gracioso picotazo, en mi anteojo, quizá por eso de llamarle yo "ojo de perdiz", pero como quiera que en la radio pude percibir el "zumbío" del vuelo me retiré evitando una catástrofe.

Y verdaderamente que es horrendo lo que he visto en Oaxaca, estado mejicano, en donde la epidemia del mosquito está dejando ciega a toda la población.

Después de lamentar, como es natural, tan tremenda desgracia, a mi se me ocurre que no sería muy de sentir que viniera por aquí, por España, una epidemia por el estilo, pero en vez de picar en los ojos, picaran los mosquitos en la lengua, a ver si media humanidad se quedaba muda que falta está haciendo.

Una cosa que me parece estupenda es el decreto del Senado del estado libre de Dantzig que obliga a todos los ciudadanos, de 18 a 25 años, al trabajo obligatorio, y al que se resista, ¡a la cárcel!

Ni es ley de vagos ni cosa parecida, es acostumbrar a la gente a trabajar a la fuerza y luego le dan un certificado mediante el cual tienen preferente derecho a ser empleados en todas partes.

Bueno, pues si por aquí no hay trabajo para los voluntarios, y en cambio existe una ley de vagos para el que no justifica de qué vive ni qué hace. ¿qué harían entonces aquí los señores del Senado aquel si legislaran como en su tierra?

Pues no habría nadie en libertad todos sometidos en colonias de internamiento y esto sería Jauja hasta con automóviles colgados en los pinos.

ALL.

Dos randas sorprendidos en pleno delito

FUE DETENIDO UNO DE ELLOS

A las doce y media de ayer, tuvimos conocimiento de que en una casa de la calle Cervantes se había cometido un importante robo co nescalo, llegándose hasta asegurar por algunos, que se habían hechos varios disparos.

Tratamos de averiguar lo que en verdad había en lo que se decía y tras no breves trabajos conseguimos reunir los datos suficientes para aclarar el extraño suceso.

COMO OCURRIO EL HECHO

Antonio Castillo Salguedo (a) "El Bomba" y otro individuo, ambos profesionales del robo, ante la perspectiva de un buen botín que les sacara de apuros durante algún tiempo, decidieron dar el golpe en el piso primero, izquierda, de la casa núemro 16 de la calle Cervantes, que está habitado por don Jerónimo Muñoz de Arenillas, general retirado del Ejército, que se encontraba ausente.

Efectivamente, anoche, tras violentar la puerta de entrada y dejarla entornada par asegurarse la impunidad, se colaron en el referido piso y comenzaron un verdadero destrozo dentro de él. Armarios, cajones de mesa, etc., etc., fueron forzados con las palanquetas de los asaltantes que se apoderaban de cuanto de valor iban encontrando. Preo promovieron tal ruido, sobre todo al romper una lámpara de cristal, que los vecinos se dieron cuenta de que algo anormal ocurría en el primer piso. Estos no se metieron en averiguaciones de ninguna clase y directamente avisaron al sereno de comercio Guillermo Conte, que acompañado del cabo del distrito Juan Ramos, y en presncia de uno de los hijos del inquilino del piso, que oportunamente había sido avisado, penetraron en la casa, sorprendiendo a los indicados "ratas" que con todo ardor se dedicaban a la que creían fructífera tarea.

Sorprendidos in fraganti se dispusieron a la defensa, y sacando el Castillo un revólver tipo Smith, amenazó a los "intrusos" agentes de la autoridad, logrando darse a la fuga.

UN HERIDO : :

Pero los ladrones no habían contado con la presencia de varios vecinos en la puerta de la case, entre los que se contaba el joven Julio Alvarez Periáñez, quien arrojadamente trató de cortarles el paso. Los cacos titubearon un momento, pero entre caer en manos de los agentes o luchar con un solo individuo se decidieron por esto último. agrediendo el Salguedo con una pequeña navaja al joven Alvarez que resultó herido, logrando aquél alcanzar la calle.

Mientras tantos los dos serenos referidos habían bajado las escaleras y emprendieron la persecución de los atracadores. Las pitadas de auxilio fueron escuchadas por el sereno Antonio Gil que logró detener en la esquina de las calles Zaragoza y Benjumeda a "El Bomba"," que quizá para ver si lograba eludir la "responsabildad", se hizo el borracho, por lo que los guardias le llevaron a la Casa de Socorro. Comprobado que no había probado el vino, y para calmarle el "ataque de nervios" le dieron un poco de amoniaco y ya más tranquilo le llevaron a la Comisaría.

Cacheado convenientemente fueron encontrados en su poder los siguientes objetos:

Un revólver tipo Smith, calibre 6,35; un medallón de oro, una esclav también de oro, un cortaplumas pequeño, varios anillos y otras diversas alhajas, así como algunas prendas de vestir de niños.

Seguidamente se personaron en el lugar del robo el Comisario de Policía con varios agentes, que realizaron una inspección ocular, encontrando una palanqueta de gran tamaño, con la que habían violentado puertas y muebles. La familia del señor Muñoz que se encontraba ya en el piso cuando llegó el Comisario, notó la desaparición de otros diversos objetos, que se sospecha llevaría el atracador que se dió a la fuga.

FANTASIA POPULAR : :

Como dijimos a principio, se había llegado a asegurar que en el interior del piso se habían hecho varios disparos. Tratamos de averiguar lo que había de cierto en ello, y de nuestras gestiones hemos sacado el convencimiento de que esos disparos no existieron y que sin duda lo que se tomó por tales fueron los ruidos producidos a consecuencia de la rotuna de lámparas eléctricas, ya que después de realizad la inspección ocular por la Policía, no se ha descubierto nada que compruebe la veracidad de la versión.

Las lesiones que sufre el joven Julio Alvarez carecen de importancia, habiendo sido asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa de un centímetro en el dedo medio de la mano derecha.

A última hora logramos saber que la Policía tiene una pista para dar con el paradero del segundo atracador y que no tardará mucho en caer en sus "cariñosas" manos.

Servicio Meteorológico Nacional

La borrasca del Mar del Norte ha pasado al Báltico y se forma una nueva al Noroeste de nuestra península. Desaprecen los núcleos de presiones bajas del Mediterráneo y las presiones altas del Atlántico, quedan al sudoeste de Las Azores.

Se cubre el cielo de nubes en toda nuestra península y han descargado aguaceros tormentosos en nuestras regiones centrales.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia. Vientos del tercer cuadrante: lluvias, marejada.

Resto de España: Cielo con nubes, tormentas locales.

Temperaturas extremas:

Máxima de treinta y cuatro grados, en Zamora, Madrid y Toledo.

Mínima de diez grados, en Teruel.

En Madrid: la máxima 34 grados. La mínima, 18 grados.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21402

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
26
MARTES
San Juan y Pablo

Cámara Oficial de Comercio

Se acuerda deponer ante el delegado del Gobierno en el Ayuntamiento

Celebró sesión el sábado, día 23, bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Matute, Lahera, Dor-, Moreno Albacete, F. de la Mo-, García Castellón, Supervielle, Mexía, F. Repeto, García Antúnez, Rubio y Venegas, Campe, Parodi, García Rodríguez y Andicoberri, actuando el secretario señor Viniegra. Se excusan por ocupaciones perentorias, los señores Aramburu, Pácila, Sánchez González, de la Rosa, R. Vílcrez, de la Torre, Mac Phreson, Godino, Ravina, R. Guerra, M. del Cerro (don Carlos), y Millán; por ausencia, Mariñas, Hernández y R. Sánchez, y por enfermedad, Hevia, Rey (don R.)

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El señor Presidente da cuenta de haber fallecido la señora madre de don Carlos Godino, un hermano de don Manuel Cerón y otro de don Santiago García Castellón, queridos compaperos nuestros, proponiendo conste en acta el pesar de la Corporación y que se dirijan comunicaciones de condolencia a los señores Godino y Cerón, que no están presentes.

El señor García Castellón da las gracias por los acuerdos tomados con respecto a él.

El Presidente da cuenta de haber dado gracias al Ministro de Obras Públicas por sus trabajos en favor de Cádiz con motivo del expediente del dique seco, y dice que la comisión de obreros que varias veces le visitó para solicitar su apoyo en favor de ese expediente, le ha visitado de nuevo para darle gracias, lo que se congratula en manifestar a la Cámara para que vea lo bien que han procedido estos obreros, sabiendo agradecer lo que en atención a éllos trabajó la Cámara. Enterados con satisfacción.

El Presidente manifiesta fué citado por el señor Alcalde para una reunión de fuerzas vivas que se celebró en su despacho el día 4 del actual, de la que todos se habrán impuesto por la referencia que dió la Prensa. Después él tuvo que ausentarse unos días y delegó en el vocal señor F. Repeto, que ha sido el que, en unión de otros miembros designados en aquella reunión han redactado el escrito que se envió al señor Presidente del Consejo de Ministros, mereciendo dicho vocal, plácemes por su acertada colaboracin en el mismo.

El señor Repeto da gracias por las frases que le dedica el Presidente.

El Presidente manifiesta que estuvo a visitar al señor Gobernador Civil, en unión del Secretario, para ofrecerle nuestros respetos.

Enterados.

El Presidente da cuenta de haber recibido una comunicación del señor Gobernador Civil en la que le decía que el señor Delegado del Ministerio de la Gobernación, encargado de hacer una visita de inspección al Excmo. Ayuntamiento le había interesado citara a esta presidencia para que acudiera a deponer en el expediente que con dicho motivo se incoa. Agrega, que, puesto que es obligación ineludible la que tiene de acudir a esa citación, como al propio tiempo es deber de estas Corporaciones, defender los intereses mercantiles de sus electores, como lo vino haciendo siempre que fué necesario, impugnando todos aquellos gravámenes que el Excmo. Ayuntamiento impuso al comercio y se consideraron lesivos, está dispuesto a visitar a dicho señor y como corresponde al representante de una Corporación oficial, al margen de toda pasión y de todo matiz político y actuando con la debida alteza de miras, le dará cuenta al repetido señor Delegado, de todo lo que consideremos pertinente darle a conocer.

Desea oir a los señores vocales.

El señor Derqui pide la palabra y en un extensísimo relato da cuenta, con cifras y documentos que presenta, de un juicio crítico muy detenido de la labor realizada por el Excmo. Ayuntamiento en los presupuestos de los años 32 al 34.

Los señores Andicoberri y García Rodríguez interumpen al señor Derqui, y éste contesta a los mismos.

Terminado dicho relato, que por su extensión no es posible darlo en estas notas, se acordó que el Presidente presentara un escrito al señor Delegado del Ministerio, llevando a él todas aquellas manifestaciones que se han hecho.

El señor Rubio y Venegas, propone que, si como parece los Servicios Eléctricos no están produciendo a la Ciudad, lo que en un prinipio, se estudie el Estatuto Municipal, que él cree que da fácil solución a eso, haciendo constar de manera solemne, que no le guía al hacer estas manifestaciones, ningún móvil interesado, cosa que algunos suspicaces podrían sospechar, lo que hace porque cre de su deber indicarlas. De aceptarse su indicación, podía también darse cuenta de ella al Delegado del Ministerio.

El Presidente manifiesta que toma en consideración las palabras pronunciadas por el señor Rubio, para someterlas al estudio de una Comisión, pero no para dar cuenta de ello al señor Delegado.

Se da cuenta de dos informes de la Comisión de Fomento, uno relativo a las tarifas de fluido eléctrico de Servicios Eléctricos, que envió el señor Jefe de Industria de esta Provincia, y otro de modificación de tarifas del puerto de Puerto de Santa María, que envió el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, que son aprobados.

El Presidente dice que invitado por el señor Deán y Cabildo de la Catedral y por la Comisión Gestora del Comercio, tuvo el gusto de asistir a la procesión del Corpus, la que presidió. Cree de su deber proponer se dirija a esa Comisión Gestora un oficio de felicitación por la labor que han realizado y que parec ha dado tan buenos resultados por todos conceptos a la ciudad de Cádiz.

Así se acuerda.

El señor Campos, miembro de la citada Comisión da gracias por el acuerdo.

Se da lectura a un escrito del Presidente del Colegio Pericial Mercantil, ofreciendo a la Corporación que no de sus coelgiados, el señor Inspector de Utilidades, dé una conferencia sobre materia tributaria en el salón de la Cámara.

El Presidente y la Cámara agradecen dicho ofrecimiento, que acep tan muy gustosos, quedando en fijarse la fecha, de acuerdo con el señor conferenciante.

El señor Campe presenta una proposición, que pide sea declarada de urgencia.

Leída ésta, así se acuerda, y la apoya él mismo.

Es un escrito en súplica de que la Cámara se dirija al Presidente del Consejo de Ministros, por infración de la Ley de Protecicón a la Industria Naiconal, contra una subasta celebrada por el Excmo. Ayuntamiento.

Se acuerda dirigir dicho escrito y al propio tiempo dar cuenta del hecho al señor Delegado del Ministerio, que realiza visita en el Municipio.

Acto seguido se levantó la sesión.

NOTA DEL DIA

La nota de hoy bastaba con un ruego a los lectores para que leyeran la sesión de Cortes celebrada anoche. Redactamos estas líneas al terminar de leer el extracto de dicha sesión y sin esperar a recibir los comentarios que seguramente se habrán hecho en los pasillos y fuera de ellos.

El día político había comenzado ayer con un Consejo de Ministros aplazado desde el viernes y de cuya reunión se esperaba la solución del Gobierno ante la actitud de la Esquerra contra ese mismo Gobierno y contra la resolución del Tribunal de Garantías. Nada en concreto dijo el Gobierno en la nota facilitada después de la reunión ministeral, pero unas palabras pronunciadas por el Ministro de la Gobernación poco antes de comenzar la sesión de la Cámara dió a entender que el señor Samper hablaría en el Parlamento en los tono y forma en que debería hacerlo. Esto es: en que la Constitución y el el propio Estatuto quedarían a salvo de la desobediencia de la Esquerra.

El señor Salazar Alonso, contestando a preguntas de los periodistas que deseaban conocer cual era esa fórmula jurídica de la que durante la pasada semana tanto habló el señor Samper, dijo que no había fórmula: lo que hay—añadió—es una actitud.

La actitud a que se refirió el Ministro de la Gobernación no fué la que con razón esperaban la mayoría de los españoles: la actitud presentada a la Cámara no fué la que correspondía a quien lleva ya medio mes soportando las inconveniencias del Gobierno de la Esquerra, no del Gobierno de Cataluña: la actitud del señor Samper fué la de volver a decir que cuando lo creyera necesario solicitaría el voto de confianza que ahora no estimaba preciso; la actitud del Jefe del Gobierno fué la de encarecer la necesidad de aprobar los Presupuestos como si no fuera más importante la necesidad de demostrar que nadie y menos un grupo de separatistas están jugando con la dignidad del Poder, que debe en todo momento mantenerse incólume.

Por si no fuera bastante desdichada la declaración del Jefe del Gobierno, todavía vino a empeorarla el Ministro de Marina, señor Rocha, recordando a Cuba y diciendo al señor Goicoechea—que había pronunciado un discurso lleno de sinceridad y de doctrina incontrovertible—que lo que era indigno era la marcha de Cádiz que estaba o acababa de interpretar.

Toda la Cámara, excepto claro es, Prieto y Azaña, se mostraron de acuerdo en que era necesario hacer cumplir el fallo del Tribunal de Garantías y con él la Constitución y el Estatuto. El señor Maura (don Miguel) que también intervino se expresó en idéntico sentido, aunque no de forma tan clara en el curso de su oración, como lo habían hecho los demás oradores.

Terminó la sesión sin decidirse nada: una nueva perorata del señor Samper en la que quiso estar más fuerte que en su primera intervención pero que no aclaró nada en absoluto.

La sesión, según el relato que de ella hemos recibido, no dió fuerza alguna al Gobierno: no sólo no le dió fuerza sino que le restó bastante, pues se vino a patentizar que después de tanto tiempo quería continuar con este "dejar hacer" que no puede tolerarse, pues como dijo uno de los jefes de minoría, "no se puede entablar un diálogo de potencia a potencia con quien esta en rebeldía" y ya son muchos los días que vá durando a ciencia y paciencia del Gobierno español la rebeldía del Gobierno de la Esquerra.

La frase del señor Salazar Alonso antes de comenzar la sesión no fué feliz: "no hay fórmula; hay una actitud".

La actitud del Gobierno al terminar la sesión, pese a los abrazos que los radicales dieron al señor Samper, no fué una actitud airosa; fué la actitud del que no se encuentra apto para resolver una cuestión que no es de sentimetalismo sino de cumplimiento estricto del deber.

Si con unos huelguistas no se parlamenta cuando van a pedir la libertad de unos exaltados en tanto no se ponen dentro de la ley, ¿cómo se va a parlamentar más tiempo con los separatistas que empiezan por decir que no cumplirán lo que manda la Constitución, el propio Estatuto y ha fallado además el más alto Tribunal de la Nación?

Las playas, agentes de desmoralización

Una semana hace tan solo, que ha concluído la novena que dedicada al Sagrado Corazón, se celebró con gran brillantez en la Catedral. Poco ha de ello pués, y antes de que desgraciadamente se olviden algunas de las enseñanzas emanadas de la misma; conviene resaltar aquella parte magnífica de la predicación del P. García Alonso y que se refiere a esa ruína de moral que presenciamos.

Hubo en los sermones del Padre García Alonso trozos magníficos, cuya impresión es oportuno acrecentar aquí en lo posible, especialmente en lo que ataña a ese hecho vivo, de la desmoralización, de la indenencia de las playas actualmente. Decía así en esencia, acerca de esto: "Cómo habíamos de sospechar hace veinte años, que a la faz del sol se darían espectáculos como los que hoy se presencían. ¿He dicho a la faz del sol? Tan a su faz, que lo que se pretende es una inundación de sol, un baño de sol, pero en condiciones tales, que evidencian haberse perdido todo baño de pudor y de decencia."

"Todos sabíamos, lo sabían también nuestros antepasados, que cuando la noche cubre con su obscuridad los semblantes, perdida toda vergüenza, salían de sus madrigueras los deshechos, las heces de la humanidad, esas bestias del mercado humano. Hemos tenido empero que llegar a nuestros tiempos, para que en pleno día se den en esas playas tales espectáculos, que si Abraham y Lot los presenciaren se creerían en plena Sodoma y Gomorra y se darían prisa para salir esperando el castigo de Dios. Espectáculos no de esas heces de la humanidad, que aguardan la obscuridad de la noche para merodear; sinó de aquellas seporas y jovencitas que durante el año han hecho los primeros viernes y pertenecen a Hermandades y ostentan medallas y escapularios y crucifijos al pecho. Cuando un pueblo ha descendido tan bajo en el nivel moral, que sus mujeres en plena luz del día paseen sus desnudeces, es un pueblo en vísperas de su muerte; porque ese traje tan pequeño, tan provocativo, es el traje de camino de los pueblos que se van. Cuando el fruto de un árbol se aguzana en su interior, el solo se cae y al caer se abre en pedazos, mostrando su podredumbre interior. Así ocurre en los pueblos y naciones. Mirad a Roma. Cuando aquella sociedad romana, afeminada y muelle que se regala en sus termas y se mueve en una vida de crápula y embriagueces, vida sensual y de placeres; ve venir a los bárbaros del norte, cual ola arrolladora; al intentar aquellos romanos esgrimir su espada para defender la patria, ven con estupor que las fuerzas y energías, la virilidad que necesitaban para hacer frente al invasor, la habían perdido durante aquel período de relajación moral. Por esto aquellos bárbaros pasearon en triunfo todo el imperio."

Hay mucho más en esta parte magnífica de la predicación del P. García Alonso. En otro momento ante la desmoralización que se está efectuando en la infancia y las juventudes; muchas veces por culpa de los mismos padres; dirigiéndose a éstos últimos, les dice: "Padres de familia; cuando os veo veo concurrir con vuestros hijos, quizás inocentes, a tales espectáculos, me recordáis a aquellos padres paganos que para honrar al ídolo Moloch, quemaban a sus propios hijos, colocándolos en la estatua candente del falso Dios."

¡Qué opinarían esos padres si se les pidiera que sacrificaran a sus hijos! Y sin embargo! Cuán fácilmente los matan, los aniquilan moralmente, sin remordimiento de ningún género!

Falta en los hombres la fe, que arrojamos de nuestro lado porque nos molesta y nos trab. Y ello porque tenemos el corazón corrompido y encenagado en el vicio. El Padre García Alonso nos lo dice también en otro párrafo magnífico: "Cuando el corazón se corrompe, la fe nos estorba, porque esa fe nos está gritando como el Bautista a Herodes: Non licet—No puedes vivir así.—Y como Herodes, acabamos por degollar a quien nos recrimina."

Y en verdad fácilmente ¡qué fácilmente! estamos siempre sppriimiendo, degollando con nuestros actos de todas clases, esa fe que nos molesta y nos estorba por que nos recrimina en lo injusto.

Hay también en la predicación del P. García Alonso una parte interesantísima que no podemos olvidar. Realmente, muchas son las personas que caen sin darse cuenta, porque atraídos por el brillo de la opinión de las mayorías, no quieren nunca pensar. Muchos se creen católicos porque dicen que lo son, aunque después empleen sus actos, en cosas que tienen por fin atacar a Dios. Y esto es utilizado por la masonería en su obra en lucha perpetua con Cristo y su Iglesia. Magníficamente, por lo claro, nos lo dice el predicador en esta última parte que queremos recoger: "Señoras; si yo viera que la masonería os pidiera pisotear un Crucifijo, me alegraría por la certeza absoluta de que no habría una de vosotras que se atreviese a colocar su planta donde tantas veces veces habéis puesto vuestros labios; pero cuando veo a los enemigos de la religión, inventando diversiones provocativas y obscenas, con el mismo fin de pisotear a Jesucristo y a su Iglesia, tiemblo, porque preveo que muchas incautas se convertirán en instrumentos dóciles, de los que crucifican a Cristo."

Tomemos pues estas enseñanzas que se desprenden de las palabras del predicador y pongamos resueltamente un dique a la desmoralización, luchando con ella, en sus mismas trincheras, una de las cuales, la constituyen las playas, aspecto principal del problema que comentamos.

UN SOCIO DEL APOSTOLADO

En justa imparcialidad

Ayer acordó el Consejo de Ministros levantar la previa censura de Prensa, medida que aunque necesaria a veces, nunca nos podrá ser grata no porque para nosotros traiga otros perjuicios que los que esa medida origina por retrasos inevitables, delicada separación de noticias. etc. No trae otros porque como no somos de los que escribimos bordeando el Código o entrando en él con disimulos o artimañas inconfesabes, nada por ese lado nos preocupaba.

De todos modos, al ser levantada al censura es de justicia y por eso espontáneamente lo hacemos, dar públicamente las gracias al representante del Gobierno en la provincia que sin faltar en absoluto a nada de lo dispuesto por el Gobierno, supo dar toda clase de faclidades para hacer más llevadera esta medida.

Reciba por ello el señor Armiñán nuestra gratitud.

El Director General de Carabineros

Anoche, próximamente a las doce, y procedente de Algeciras llegó a Cádiz en automóvil, el Excmo. Sr. D. Miguel Cabanellas, Director general de Carabineros.

Al señor Cabanellas Ferrer, además de sus ayudantes, le acompañan sus hijos.

El Director general de Carabineros al llegar a Cádiz, fué directamente al Hotel de Francia, a donde poco después qegó el teniente coronel de Carabineros de esta Comandancia quien estuvo conversando unos momentos con uno de los ayudantes del general.

Sepelio

Con extraordinario acompañamiento se celebró en la tarde del pasado sábado, el acto de dar cristiana sepultura, en Los Barrios, al cadáver del que fué secretario de aquel Ayuntamiento y muy estimado amigo nuestro, don Francisco de A. Cerón y Bohórquez (q. s. g. g.).

Las muchas simpatías con que contaba el finado por su trato, su amabilidad y otras prendas que le adornaban, tuvieron una plena demostración en dicho acto, al que concurrieron no sólo lo más destacado de Los Barrios, sino numerosas personas, que sería imposible recordar, de La Línea de la Concepción, Algeciras, Arcos, Ubrique y en especial de la capital.

A dicho acto asistieron todos los hermanos del finado que se encuentran en España, como asimismo otras personas de la familia.

Esta ha recibido extraordinario número de telegramas, telefonemas y cartas de pésame de toda España, pues como decimos, el señor Cerón era justamente apreciado por sus condiciones.

Reiteramos a toda la familia y en especial al hermano del finado, nuestro buen amigo don Manuel Cerón, Depositario provincial, la expresión de nuestro muy sincero pesar.

SOCIEDAD

Marchó a Madrid don Roberto González Nandín.

—En el tren exprés marchó a la capital de España don Domingo Mendizabal, acompañado de su distinguida familia.

—Para Madrid salió don Alvaro Enrile.

—Embarcaron en el vapor "Villa de Madrid", con dirección a Canarias, los diputados socialistas señores Vidarte y Jiménez Asuar, que van a tomar parte en un Consejo de Guerra que se celebrará en breve en aquellas islas.

—Regresó de Canarias, acompañado de su esposa, don Pelayo Quintero Atauri.

El sábado 23 se efectuó en el Provisorato la firma de esponsales de la bella seporita María del Carmen Luna Román, hija de nuestro estimado convecino don Santiago Luna, con don Juan Alvarez Contreras, hijo de nuestro párticular amigo don Antonio Alvarez.

Testificaron el acto, los señores don Juan Oliveros Zulueta, don Joaquín Rey y don José María de Tomasis y Parodi.

La boda está fijada para el próximo día de Nuehtra Señora del Carmen.

———

En la Iglesia parroquial de Santa Cruz, tuvo lugar en la tarde del domingo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, la recién nacida hija de nuestro particular amigo el Depositario del Ayuntamiento de Jerez, don Juan Bueno Pajares y de doña Manuela Martín Fernández.

Administró el Sacramento, el señor Cura Pároco Licenciado don Buenaventura García González, el que impuso a la nueva cristiana los nombres de María Luisa, Dolores, Salvadora, Melchora, Rosario, de la Santísima Trinidad; siendo apadrinada por el abuelo paterno don José Bueno Ramírez, práctico de esta Corporación, y la tía de la reciennacida, doña Dolores Martín Fernández.

Terminada la ceremonia se cantó una solemne Salve en acción de gracias ante el altar mayor.

Después de estos solemnes actos pasaron los numerosos invitados al domicilio de los señores de Bueno (don José), donde fueron atentamente atendidos y obsequiados por dichos señores y sus bellas hijas.

Entre las familias que asistieron recordamos a los señores de Fernández Repeto, de Linansero (don Jacinto), señoritas de Aguirre, don Arturo de la Cruz y familia, señores de Juliá (don Justo), e hijo, señorita de Roche, don Ramón García y familia, señores de Roquette, don Manuel y don Emilio Fernández de la Reguera, señoritas de Fernández Rocha, don Antonio Cabrera, don Eladio Campe, don Joaquín Martínez y familia, don Francisco Hervías, señores de Genovés, de Coello, de Coello y Mariño, de Gargallo, de Troncoso (don Higinio), don Agustín Sánchez.

De Sevilla asistieron don Agustín García Junco y familia.

De Jerez, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Angel Amorós y señora; el interventor, don Antonio García Rodríguez y familia; don Manuel Freire, señora e hijos; señoritas de Aguire; don Fernando Marín y el doctor don Luis Soler y señora.

Nuestra efusiva enhorabuena a los padres y abuelos.

———

Marcharon a Algeciras y Ceuta par presidir los exámenes de Música, los profesores del Conservatorio de Música, señor don José Gálvez, señora de Delgado de Mendoza y señorita de Moreno Mocholi.

———

En la parroquia de San Lorenzo y de manos del Beneficiado de esta S. I. C., don Lucas Valera, recibió las aguas del bautismo, la recién nacida hija de don Juan Antonio Martín Bocuñano y de doña Victoria Rodríguez Boscuñano.

Se impuso a la nueva cristiana el nombre de María Regla, siendo apadrinada por don Juan Chacón Ruiz y doña Rafaela Bascuñano Bernal.

Por teléfono

AUN NO ESTA REDACTADO EL PROYECTO SOBRE LA TASA DEL TRIGO

Madrid.—Interrogado el ministro de Agricultura sobre el decreto relacionado con la tasa del trigo, manifestó que aún no estaba redactado, pero que esta semana lo estaría.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión Alba dijo:

—Mañana desde primera hora el presupuesto de Instrucción Pública; luego el apoyo de una proposición de ley de la señorita Bohigas, sobre derechos de los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan servicio interino; luego dijo que pretendía ir dando salida a varias proposiciones incidentales que se habían ido acumulando, y en este sentido ya han pasado las oportunas órdenes a los ministros a quienes afectan.

En total estas proposiciones son unas 14, y aun cuando algunas hayan pasado de actualidad, no tenía más remedio que ir dándolas salida.

UNA CONFERENCIA DE YANGUAS EN RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—En Renovación Española ha pronunciado esta tarde una conferencia don José Yanguas, acerca del tema "Concordato".

Dijo que la legislación de la República ha violado el Concordato de 1851, aunque a su entender sigue en vigor.

Cree que las negociaciones del señor Pita Romero versaron sobre cuestiones urgentes en las relaciones entre la Iglesia y el Estado español.

Fué muy aplaudido.

MAÑANA HABLARA GIL ROBLES EN UN ACTO DE ACCION POPULAR

Madrid.—El miércoles, día 27, se celebrará en el local de Acción Popular un acto en el que hablará el jefe del partido, don José María Gil Robles.

APERTURA DEL XI CONGRESO DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES ECONOMICAS DE AMIGOS DEL PAIS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Usabiaga, en representación del ministro de Instrucción Pública, se celebró ayer la apertura del XI Congreso de la Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País.

El secretario señor Tato Amat leyó la memoria explicativa y varios oradores intervinieron por los distintas entidades.

Después, bajo la presidencia del señor Puig D'Asprer, comenzó sus trabajos el Congreso, en el que toman parte entre otros don Gregorio Marañón, el señor Rodríguez Beteta, por la Sociedad de Guatemala, y otros representantes de América.

LA FEDERACION NACIONAL DE INQUILINOS CELEBRA UN MITIN

Madrid.—En el teatro Victoria se celebró ayer un mitin organizado por la Federación Nacional de Inquilinos de España.

Las conclusiones aprobadas son: Aprobación de los postualados del Congreso de la Federación de Inquilinos españoles relativa al aseguramiento de la higienización de lavivienda, promulgación de la ley definitiva de alquileres, derogación del decreto de 16 de junio de 1932, petición de una ley para adquisición en propiedad de los pisos y moratoria en favor de los obreros en paro forzoso y enfermos.

Se acordó visitar a los jefes de minorías parlamentarias.

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA CONMEMORAN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU CONSTITUCION

Madrid.—La Sociedad "Amigos de la Escuela", afectos al Grupo Escolar "Joaquín Sorolla", celebraron ayer el primer aniversario de su fundación con una fiesta en memoria del ilustre pintor levantino.

En el acto surgió la iniciativa de realizar una suscripción entre los vecinos del barrio con objeto de costear el viaje a Valencia de los alumnos del Grupo Escolar, para depositar en la tumba de Sorolla una corona de flores.

EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL, SE COLOCA UNA BOMBA QUE DOS NIÑOS JUGANDO HACEN EXPLOTAR, PRODUCIENDOLES A LOS PEQUEÑOS, HERIDAS GRAVES

Madrid.—Ayer mañana, en el puesto de la guardia civil de San Fernando del Jarama ocurrió un desgraciado suceso en el que resultaron gravemente heridos dos niños.

Cuando solamente se hallaba en el puesto un guardia y la mujer de el cabo comandante del mismo, Joaquina Garrido, estaba preparando la comida, los nños Vicente y José Rodríguez, hijos del cabo, se entretenían jugando con un triciclo, ocurrió una formidable explosión.

El guardia y la mujer acudieron rápidamente y vieron a los niños en el suelo cubiertos de sangre. Inmediatamente fueron trasladados al domicilio del médico del pueblo donde se les hizo la primera cura. El médico les apreció heridas de pronóstico grave producidas por metralla. Uno de los niños heridos pudo declarar manifestando que en la tapia del corral habían encontrado un tuvo de hierro y que cuando lo golpeaban con un martillo se produjo la explosión. Se trataba de una potente bomba allí colocada, no se sabe por quen.

En la habitación donde estalló se ven numerosos impactos de la metralla y destrozos de consideración.

La Benemérita realiza pesquisas para encontrar a los autores de la colocación del artefacto.

DESPUES DE GOLPEAR A SU MUJER, SE SUICIDA

Madrid.—Ayer tarde en la calle del Molino de Viento, número 10, riñeron los esposos Leoncio Asencio, natural de Valladolid y Julia Recio, que desde hace tiempo estaban mal avenidos.

Leoncio terminó la disputa cogiendo una plancha con la que golpeó a su mujer causándole diversas heridas.

Asustado de su acción, Leoncio se arrojó a la calle desde el piso cuarto, matándose.

Según declaraciones de algunos, la disputa fué motivada por los celos.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santos Juan y Pablo. Hermanos. Sufrieron el martirio en el año 302 bajo el mando del emperador Juliano el Apóstata. Habían distribuído sus bienes entre los pobres.

Santo de mañana

San Ladislao, rey de Hungría.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

En honor de Fray Diego

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, último día del tríduo mensual al Beato gaditano, con sermón a cargo del Presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del templo.

Tríduo de la Buena Prensa

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, primer día, predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez, Conciliario de Acción Católica.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa con cánticos, y el rezo al fin.

En honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana segundo día de la Novena, con Misa cantada y plática a cargo del presbítero don Francisco de A. Bonassi, Cura Párroco.

Adoración de señoras

Convento de María Reparadora.- El día 28 del actual se celebrará el ejercicio de la Hora Santa en esta Iglesia, a las seis de la tarde, predicando el reverendo Padre Raimundo Zamarripa, S. J.

La Comunión general será a las ocho y media de la mañana.

Retiro mensual para señoras y señoritas

Convento de María Reparadora.- Distribución del Retiro mensual para señoras y señoritas, dirigidos por el reverendo padre Francisco G. Alonso.

Mañana: A las diez, Santo Rosario; a las once, Plática y a las doce menos cuarto, Examen general.

Tarde: A las dos y media: Vía-Crucis; a las tres y media, Lectura; a las cuatro, Meditación y a las cinco menos cuarto Bendición del Santísimo Sacramento.

Velada teatral

En las Escuelas de la Mirandilla se celebró el pasado domingo una hermosa velada.

Dicho acto empezó a las nueve en punto, representándose en primer lugar el juguete dramático, original de don Pedro de Répide, titulada "Veteranos", represento por señores J. Marrero. Francisco Devesa, Mariano Valenzuela, José Cabrales, Antonio Manzanero, los que fueron muy aplaudidos.

En segundo lugar se representó el juguete cómico en un acto y en prosa. original de don Pedro Muñoz Seca y P. Fernández, que lleva por título "Las cosas de Gómez", siendo representado por los señores Marrero, Devesa, Valenzuela. Cabrales, Manzanero y González de la Torre.

En tercer lugar, y como fin de fiesta, salió a escena el aplaudido y conocido humorista Trechet (Trechera), luciendo sus habilidades ante el público, que no cesaba de reir. Luego le acompañaron en su gran repertorio. los señores Marrero y Pérez, los cuales fueron también muy aplaudidos.

El público aplaudía a Trechet, pidiendo repitiera su bonito repertorio, a lo cual éste no pudo acceder, saliendo todos muy satisfecho de dicha velada.

Una vez más muestra el Cuadro Artístico de la "Mirandilla". sus buenas condiciones de aficionados para el teatro.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES DE CONFORMIDAD

Dos juicios que había para ayer señalados en la sección primera contra Julián Eufenio Sánchez Sánchez y Lucas Bonfante, por el delito de robo, y otro contra Cristóbal Naranjo Sánchez, por estafa ambos de este Juzgado de Instrucción y para los que pedía el Ministerio Fiscal penas de 125 pesetas y dos meses y un día respectivamente, se conformaron los procesados con la misma.

Actuó de defensor don Luis Beltrami, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado se suspendió un juicio que había señalado contra José Sánchez Bivanco por el supuesto delito de polizonaje.

Moneda extranjera

Francos: máximo, 48,50; mínimo, 48,40.
Suizos: 238,75; 238,50.
Belgas: 171,75; 171,50.
Liras: 63,20 .
Libras: 37,05; 33,95.
Dólares: 7,37; 7,3.
Marcos oro: 2,85; 2,83.
Escudos Portugués: 34; 33,60.
Florines: 4,99; 4,98.
Coronas Noruegas: 1,87;1,85.
Checas: 30,70; 30,50.
Danesas: 1,66; 1,64.
Suecas: 1,92; 1,90.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Con mala cara abre el mercado la semana. Dos días de descanso no han reconfortado los ánimos:

Diríase más bien que la bolsa no ha tenido tiempo para salir de su reserva y que, a la hora no hay suficientementes elementos de juicio en que basar una nueva tenrencia.

Por esto, la bolsa tiende su cuerpo al sol, perezosamente, en espera de nuevas razones y menos sucesos que cotizar.

En los corros ha causado impresiones diversas el resultado del Consejo de Ministros.

A primera hora la impresión era poco satisfactoria, y de Barcelona venían precios infinos o no venían siquiera cambios, pero más tarde mejoró la orientación y a última hora el mercado recupera terreno.

Tal vez el único departamento que sale de su letargo, de la situación indecisa e incierta en que se encontraba al finalizar la semana precedente, es el de valodes del Estado.

En esta jornadalos corros aparecen en cierto modo llnos de animación y hay para varias clases, no solo aumento en los precios sino incremento de negocio.

Esperábase que la Azucarera atrajeran en esta jornada la atención del Mercado.

No ha habido, sin embargo, tal. Pero el anuncio del pago del cupón ha permanecido en plano muy inferior al de laa ctualidad y solo se pagaban a 40,75 al contado y a fin de mes, contra 41,25 papel a fin corriente.

Nortes, casi sin contratación y sin aprecios, al final sale dinero 650 a fin próximo.

Para Alicante hay mayor movimiento, aunqu peoco eficiente.

Abrieron distanciado a 216,50 por 214, para cerrar a 215,75 por 215,25

Subasta extrajudicial

A las doce horas del día 4 de julio de 1934, tendrá lugar en la Notaría de Don José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, Plaza de Argüelles, número 5, la subasta pública extrajudicial de tres doce ava partes proindivisas de la casa en Cádiz calle Cristóbal Colón, número 1, siendo el tipo de VEINTE Y UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS y celebrándose el acto con sujección al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se encuentra de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables desde las 12 a las 18.

Gobierno Civil

EL ESTADO DE ALARMA

En nuestra visita de ayer. tuvimos conocimiento que había sido levantado el estado de Alarma, pero que quedaba el de Prevención.

OBRAS PARADAS POR FALTA DE CONSIGNACION

También tuvieron los informadores conocimiento en el Gobierno civil. que las obras del trozo de carretera de El Bosque a Grazalema, se habían paralizado por falta de consignación.

Para remediarlo se ha telegrafiado urgentemente al director general de Caminos, encareciéndole el envío de otras cien mil pesetas para continuar las obras.

También se ha pedido otra cantidad para la reparación del material móvil.

VISITAS

Estuvieron visitando al gobernador: don Ignacio Merello. ingeniero jefe de Obras públicas; don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION; el alcalde y secreetario de Algodonales; don Francisco Blanca Navarrete. el alcalde de Jerez y don Alejandro Ivison.

Sección oficial

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Información militar

SERVICIOS DE PLAZA PARA EL 26 DE JUNIO DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería D. Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Séptimo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería, don Juan López Cabrera, incorporado de permiso.

VISITAS

El coronel retirado señor Martínez Ramos.

SECCION MARITIMA

Salida Puerto	Salida Cádiz
8	8'45
9'30	10'30
13	14
15'30	16'30
17'30	18'30

Política radical

Nos ruegan la inserción de la siguiente nota y carta:

El Presidente del Comité provincial del partido radical, don Julio Varela ha recibido de don Alejandro Lerroux la carta que a continuación se inserta y de la que tuvo conocimiento el Comité local en su última reunión.

El Comité local, que escuchó con emoción la lectura de dicha carta, consideró conveniente fuese dada a la publicidad y que por todos fuesen conocidas las orientaciones tan llenas de patriotismo, que para el desenvolvimiento del partido radical expone su indiscutible jefe, don Alejandro Lerroux.

Sr. Don Julio Varela.

Presidente del Comité Provincial del Partido R. Radical.

Cádiz.

Querido amigo y correligionario: Los radicales de esa provincia coincdiendo con mi pensamiento, le eligieron a usted democráticamente para presidir su organismo provincial y dirigir su política. La elección me complació y en la actuación de usted puse esperanzas que se han confirmado. Me es grato ratificarle a usted mi confianza y con ella seguramente a del Comité Ejecutivo Nacional.

Ardua tarea la de los hombres que en las presentes circunstancias aceptamos la grave responsabilidad de dirigir fuerzas políticas. Porque para hacerlo con eficacia se necesita firme convicción en los ideales autoridad, actividad y abnegación.

Lo primero que importa es adquirir la certidumbre de que los elementos afiliados han de ser leales. No suele ser tan perniciosa una discrepancia en los ideales momo una deslealtad en la conducta. El que dirige pna organización necesita estar seguro de que cuando se pone enmedio o al frente de ella, no le rodea o le respalda la deslealtad.

Lo segundo que hay que conseguir a todo trance es la disciplina. La disciplina espiritual que significa convivencia fraternal, comunidad de sentimientos, identidad de ideas; no la disciplina militar que es subordinación a los que mandan sobre todo en las horas de lucha, sino disciplina civil que es allanamiento y conformidad a la opinión de la mayoría en las asambleas o a la del jefe, presidente o director en el momento de actuar. No tolere usted ninguna indisciplina ni acepte sumisiones serviles.

Nuestra política ha de caracterizarse pensando en la Patria sobre todo; en la República antes que en el Partido; en el Partido antes que en las personas; en el interés público antes que en otro alguno. No distinguimos de clases sociales sino para distribuir equitativamente la justicia; el obrero no tiene razón por serlo, ni carece de ella el patrono en cuanto a clase privilegiada; para el primero toda consideración cuando es oprimido o explotado; para el segundo todo sacrificio cuando se lo exijan el Estado o la Patria en nombre del bien público o de la paz social; si ambos entran en conflicto, la ley igual para todos, sin otra concesión que las de la piedad o la justicia social.

Deben interesarnos ante todo, la conservación de la República, la justicia, el orden, el prestigio de la autoridad, porque conseguido que permanezcan equilibrados en la gobernación del país, podremos dedicarnos seria y eficazmente a resolver los complicados problemas que constituyen el complejo de la economía nacional. Y esto bajo el calor y la luz de los ideales políticos sin los cuales los demás problemas degeneran en banderines de rebeldías estériles o en miserables egoismos de clase.

Todas ellas tienen cabida en nuestra disciplina y puesto sus hombres en nuestras organizaciones. No midamos la sinceridad de los convertidos por la antigüedad de su evolución, sino por los antecedentes de su vida moral y pública; los que han sido caballeros y personas decentes bajo otras obediencias y disciplinas seguirán siéndolo en las nuestras. Son ellos mismos, su discresión y su decoro quienes han de aconsejarles la manera y el modo más honesto y eficaces de colaborar con nosotros al servicio de la Patria y la República. Para mi el hombre político republicano radical nace y comienza su historia el día en que se afilia en nuestros censos: el valor cívico de su evolución me parece bastante Jordan, si lo necesita.

En Vd. y sus compañeros confío para que el Partido Radical sea en esa provincia instrumento de buen gobierno.

Le saludo cordialmente,

A. Lerroux."

Consejo de Ministros

La censura de Prensa ha terminado.-El Gobierno aprueba los términos de la declaración que por la tarde formularía en Cortes

Madrid.—El Consejo de Ministros extraordinario comenzó a las once menos cuarto y terminó a las doce y punto. No asistió el Ministro de la Guerra por encontrarse en Ba[illegible]. Al salir, los periodistas hablaron brevemente con los ministros y el de Gobernación manifestó que la censura de Prensa había terminado, firmándose inmediatamente la oportuna orden. El señor [illegible] facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"El Gobierno ha escuchado con gran satisfacción las explicaciones dadas por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en relación con el pleito de Cataluña y ha aprobado por unanimidad los términos de la declaración que ha de formular esta tarde en el Congreso.

Se acordó acceder a la petición formulada por el Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco de la zona de Granada, Almería y nombrar consiguientemente una comisión intermnisterial compuesta por el subsecretario de la Presidencia y representantes de los Ministerios de Hacienda y Agricultura y del Monopolio de Tabacos, para estudiar la implantación definitiva de dicho cultivo en España y la reforma del Reglamento.

PRESIDENCIA

Decreto fusionando las intervenciones civiles y militares de España en Marruecos en un organismo titulado "Servicios de Intervenciones", que dependiendo de la Delegación de Asuntos Indígenas radicará en la Alta Comisaría.

—Nombrando Cónsul general en Tánger al Ministro plenipotenciario don José Rojasky Moreno.

Acordando la celebración de un concurso público para la adquisición de 50.000 hojas de papel fotográfico con destino al servicio de fotogrametría del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico.

AGRICULTURA

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la Policía Rural.

COMUNICACIONES

Publicando la ley que reorganizará el Servicio de Radiodifusión.

Decretos de ascenso de personal.

HACIENDA

Decreto acordando el desistimiento del recurso posible contra la sentencia del Tribunal de Roma en el pleito que se sostiene en reclamación de valores.

INSTRUCCION PUBLICA

Decreto autorizando al Director general de Primera Enseñanza para convocar el concurso general de traslado del Magisterio Nacional.

—El señor Samper manifestó a los periodistas que a las cinco de la tarde hará en la Cámara la declaración del Gobierno sobre el pleito de la Generalidad de Cataluña."

La sesión de Cortes

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS Y UN CREDITO EXTRAORDINARIO PARA CONSTRUCCION DE COLONIAS AGRICOLAS PARA VAGOS Y MALEANTES.--EL JEFE DEL GOBIERNO PLANTEA LA CUESTION CATALANA Y RESULTAN TAN POCO AFORTUNADO EN SU DISCURSO, QUE HASTA LOS PROPIOS RADICALES LE APLAUDEN CON TIBIEZA.-. LOS JEFES DE MINORIAS, MENOS PRIETO Y AZAÑA, COINCIDEN EN AFIRMAR QUE SE ADVIERTE UNA CLAUDICACION DEL GOBIERNO Y CREEN QUE LA SENTENCIA DEBE CUMPLIRSE

Animación en la Cámara

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Marina e Instrucción Pública. Las tribunas y los escaños se ven más animados que de costumbre.

Después de aprobada el acta, entra el ministro de Justicia.

Aprobación de numerosos dictámenes : : : : : : :

En primer término se aprueba un dictámen de la Comisión de Trabajo, sobre el proqecto de ley para ratificar el convenio aprobado por la Conferencia Internacional de Trabajo relativo a la protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques.

Se aprueba también otro de la Comisión de Hacienda sobre la ley que cederá al Ayuntamiento de Cascantes el edificio de la fábrica de cerilla "Hijos de A. Garro".

También se aprueba otro dictámen de la misma Comisión para ceder al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estuvo edificada la iglesia de San Agustín.

Después se aprueba la concesión de sendas pensiones a doña Eugenia Lozano, doña Ramona Lombardero viuda de Salmerón.

Se aprueba además otro dictámen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley que autoriza a la Diputación de Valencia para concertar una operación financiera a fin de pagar obligaciones ordinarias anterior a 1934.

Se aprueba asimismo un dictámen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley que cede al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monte denominado "Las Mesas".

(Entra el Jefe del Gobierno).

Es aprobado otro proyecto de la misma Comisión sobre el proyecto de ley para facultar la venta en pública subasta de los cartones, cartulinas y papel sobrantes que existen en las fábricas de cerillas del Monopolio.

Otro de la misma Comisión también es aprobado. Se refiere a a proposición de ley que cede al Ayuntamiento de Badajoz el cuartel de San Agustín, los Parques de Artillería e Ingenieros.

También se aprueba otro dictámen de la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley que cede a la Diputación de Huesca los edificios y terrenos de la Granja Agrícola.

(Entran los Ministros de Gobernación y Agricultura).

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Sierra para restablecer la categoría de inspector farmacéutico de Sanidad Militar. El señor Sierra, radical, la apoya brevemente.

Se vota definitivamente un proyecto de ley para conceder una pensión a la viuda del doctor Sanchis Banus.

Se vota definitivamente también el relativo al Estatuto del Tribunal de Cuentas.

El señor Armasa, radical, pide una aclaraciones sobre las jubilaciones del Presidente, Ministros y Fiscal del Trbunal, pues estima que ésta no debe ser forzosa sino potestativa.

(Entra el Ministro de Obras Públicas).

El Presidente hace observar que no es momento oportuno para hacer modificaciones.

Finalmente se aprueba con caracter definitivo el proyecto sobre coordinación de servicios sanitarios.

Crédito extraordinario para construcción de colonias agrícolas para vagos y maleantes : : : : : : : : : :

Se pone a discusión un dictámen de la Comisión de Presupuesto sobre el proyecto de ley para conceder un crédito extraordinario de pesetas 3.475.846,65 al presupuesto de Justicia para la construcción de casas de trabajo o colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Es retirado un voto particular del señor Mondejar.

El señor Prats, socialista, se opone a la aprobación de este dictámen, por entender que exsten varias irregularidades en la tramitación del expediente, pues debió pasar a la Comisión de Justicia, cosa que no se ha hecho.

Contesta el Presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, radical quien sostiene que el expediente se ha tramitado con arreglo a la ley, pues por tratarse exclusivamente de la concesión de un crédito no tiene por que pasar a la Comisión de Justicia.

(Entran los ministros de Comunicaciones y de Hacienda).

Rectifica el señor PRATS, insistiendo en sus apreciaciones.

El MINISTRO DE JUSTICIA hace notar que no existen las irregularidades de tramitación supuestas por el señor Prats.

(Entran el ministro de Industria y Comercio).

Los señores Villanueva y Prats, vuelven a insistir en sus puntos de vista. La enmienda es votada nominalmente y rechazada por 112 contra 34.

El señor Prats, vuelve a pedir votación nominal para el artículo primero.

Es aprobado por 109 votos de la mayoría.

LA CUESTION DE CATALUÑA

Expectación grande en la Cámara : : : : : : : : :

El Presidente de la Cámara: El Sr. Presidente del Consejo tiene la palabra

Los diputados que en su mayoría se hallan de pie en el salón, van a sus escaños. Son las cinco y media. Hay una gran espectación.

Discurso del Jefe del Gobierno

El JEFE DEL GOBIERNO: Me vais a premitir que inicie yo este debate. Sería más cómodo que se expusieran las diversas opiniones y al final, como resumen, la del Gobierno.

Si no lo hago así, obedece a varios motivos, en especial para orientar el debate.

Se ha dicho que el problema de la Ley de Cultivos Catalana es político: verdad. Pero esencialmente es jurídico. Desacatar una sentencia del Tribunal y votar acto seguido otra ley, es un acto de orden jurídico.

El señor GOICOECHEA: Jurídico penal.

El PRESIDENTE: Lo mismo sucede con la retirada de la minoría de la Esquerra. Si no hubiera problema jurídico, tampoco habría problema político.

El Gobierno no experimentó turbación en su ánimo por lo sucedido, pero esto fué objeto de amargas reflexiones. Lo cierto es que la actitud de la Generalidad puede perjudicar a Cataluña y a las demás regiones.

Las Constituyentes aprobaron el Estatuto y ellas dispusieron que las dificultades que pudieran surgir las resolvería el Tribunal de Garantías.

Ahora ha surgido esto y a Cataluña parece que no le ha sentado bien la sentencia. (Rumores).

Si esto cunde entre las demás regiones el Estado se sentirá ávaro de ser padre y yo que soy autonomista no puedo defender esta posición.

Esto daña además a la República que podrá cambiar de matices, pero que será siempre república mientras haya respeto al sufragio, sometimiento a la ley y a las sentencias de los tribunales.

El Estado es más fuerte que las regiones y que los ciudadanos, pero cuando se vola un derecho contra un particular, surge el recurso contencioso, y frente a la sentencia, el propio Estado se somete.

Frente a esta actitud, que camino seguir?

Lanzarse por el camino de la gallardía aparente?

O el camino de la ponderación del equilibrio?

El Gobierno se ha inclinado por este camino, no porque a su frente haya un abogado. Todo el Gobierno se ha mostrado unánime.

No ha sentido la preocupación de hacer sentir su poder sino ejercerlo con dignidad.

Ha sentido un desdén hacia la fuerza, para no emplearla sino en caso extremo. ¿Es esto debilidad? No. El que alardea, es débil. El que tiene la fuerza y no la nombra y no quiere utilizarla, ese es el fuerte.

¡¡Que nadie dentro o fuera de aquí, excite al Gobierno a emplear la fuerza!!

En segundo lugar se trata de un problema de delimitación de competencias.

El Gobierno tenía el deber de dar un ejemplo de lealtad a Cataluña, vicios. Ni el Gobierno es la República no suspendiendo el traspaso de Servicios. Ni el Gobierno es la República, sino una parte de su representación, ni la Generalidad es Cataluña, y se equivocan. República que es la Patria, las regiones, todo tiene el derecho de amparar a todos frente a las mismas equivocaciones de sus representantes.

El problema consiste:

Primero: En cumplir la sentencia. ¿A quién incumbe la ejecución de los fallos del Tribunal de Garantías?

La Ley calla en este punto.

Si se hubiera recogido en la ley el voto partcular del representante radical, señor Elola, la dificultad no hubiera surgido.

¿Corresponde al Gobierno? Creo que no, porque ha sido parte en el asunto. Al Gobierno le incumbe acatar la sentencia y cooperar a su cumplimiento. Como en este caso concreto?

Primero: Considerando nula la ley

Segundo: Haciéndolo así presente a sus representantes.

Tercero: Amparando a los particulares frente a ella.

Cuarto: Castigando a los órganos que traten de aplcarla.

Todo esto cuando?

El Gobierno, no ha sentido prisa.

Contener ésta, era a juicio del Gobierno, contribuir a resolver el asunto.

¿Qué plazo se ha pasado, que elementos de poder ha perdido el Gobierno?

(El señor Goicoechea pide la palabra).

Sería producir un daño a Cataluña y a la Repúblca el organizar las armas y las fuerzs para guardar el orden público que han de guardar los representntes de la Generalidad.

Claro que tanto se abusa, en todos los sectores de la utilización de armas que el Gobierno piensa traer un proyecto de ley sobre este punto.

Es labor más abnegada contener las pasiones y conducir al pueblo que al fin es niño. No se puede comparar Cuba con Cataluña. Aquella estaba muy lejos y Cataluña está en el corazón de España, aunque muchos no lo crean.

(Los monárquicos protestan).

Llo patrótico es no restar el albedrío de la regón autónoma aun en este punto.

El Gobierno nunca ha creido imposible llegar a una solución, partiendo de la base del cumplimiento de la sentencia. Para ello el Gobierno acudirá a las Cortes para reclamar las facultades necesarias para terminar con dignidad.

No tengo que añadir una palabra más. Sólo pedir que se abriese un paréntesis en el debate, rogando a Renovación Española retire su proposición.

El Gobierno no necesita un voto de confianza. Mientras tanto el Presupuesto esté en vias de terminación y es de interés para la República que se acabe su elaboración. Y apelo a ese deber, puesto que el Gobierno no rehuye sus deberes.

El señor CANO, independiente: Es una vergonzosa claudicación.

El JEFE DEL GOBIERNO: pide que quede en suspenso la discusión hasta que el Gobierno reclame esa confianza al Parlamento.

(Aplausos flojos de los radicales).

Amplia intervención del señor Goicoechea : : : : : :

El Sr. GOICOECHEA dice que no pronunciará palabra alguna que pueda herir ni molestar, pero con toda fuerza.

Lo que no puede hacerse es empequeñecer el problema como ha hecho el jefe del Gobierno, respondiendo a una conducta que parecía la de una asociación de hombres en busca de una fórmula.

Tenemos la obligación de devolver íntegro el patrimonio nacional a nuestros hijos.

(Protestas de los radicales.)

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Ya os lo han devuelto los Borbones.

El Sr. GOICOECHEA: Hay en todo esto un problema jurídico, también un problema de alto interés nacional. Resulta que no puede haber sesiones patrióticas cuando se trata de conservar la unidad nacional. Presentamos nuestra proposición porque entendíamos que hay que fortalecer al Gobierno para la conservación de la unidad nacional y para que el Parlamento sirviera de caja de resonancia en este asunto.

Hay que recordar que no fué espontánea la actitud del Gobierno para pedir la inconstitucionalidad de la ley de cultivos. Laplanteó por las indicaciones de las minorías parlamentarias.

Habría de ser absurda la sentencia y habría que cumplirla. Tanto más, cuanto que según el artículo quince del Estatuto, reconoce que el Tribunal de Garantías es el órgano supremo en este punto. No se trata más que de cumplir el Estatuto y no consentimos que se inviertan los términos de la discusión y se diga que queremos el incumplimiento del Estatuto. En el fondo pensamos de otra manera, pero somos respetuosos con la ley vigente.

El Tribunal de Garantías ejerce jurisdicción en todo el territorio de la República, según dispone el artículo quince del Estatuto y la ley orgánica de aquel Tribunal.

¿Qué ha acontecido al no acatarse la sentencia? El Gobierno ha creído que se trataba de una cuestión jurídica y había que buscar una fórmula que permitiera salir adelante. aL región autónoma se ha puesto en rebeldía. Eso nadie lo puede negar. El día que la Generalidad volvió a aprobar la ley, se proclamó la rebeldía del Parlamento catalán.

Decía el Jefe del Gobierno que no había economizado medio [illegible] reducir la rebeldia aparente.

EL JEFE DEL GOBIERNO: No he dicho eso. Su señoría sienta la premisa que le conviene para llegar a una posición falsa.

El señor GOICOECHEA: Le digo que desde que se aprobó la ley de Cultivos se han sucedido actos ante los cuales es imposible cerrar los ojos para ver que se trata de una rebeldía.

En el auto del Presidente de la Generalidad fué destruída la bandera tricolor. En la Generalidad no se consintió que esta ondeara.

Los órganos más afectos a la Esquerra, como "L' Opinion" y "L' Humanitat" han excitado a la guerra contra España.

Se ha desarmado a los somatenes y la Generalidad ha recogido todas las armas. Es tan seguro el cómputo que la Generalidad ha hecho, que el hecho ha dado lugar a que se diga que se trata de los cien mil hijos de San Lcis.

Un periódico tan poco sospechoso como "La Veu de Catalunya". dijo que el traspaso de servicios de orden público no debía hacerse hasta que la policía dejase de ser un instrumento a servicio de un solo partido.

En el entierro del señor Maciá se permitieron el desfile de centenares de banderas separatistas.

El señor ROCHA: Eso no es verdad.

El señor GOICOECHEA: Tengo el testimonio de testigos presenciales.

El señor ROCHA: Tanto separatismo se hace cantando "Els Segadors" como con la "Marcha de Cádiz" que está tocando su señoría. (Rumores.)

El señor GOICOECHEA: ¿Es inexacto que obligó en el entierro de Blasco Ibáñez a dar un grito de muera España al Jefe de la fuerza de Seguridad?

¿Es igualmente inexacto que se está fortaleciendo a la Generalidad para el caso de defensa?

El Gobierno se expresó así: "Hay que cumplir la sentencia por los medios legales".

En este punto ni siquiera dirigió órdenes ni circulares a los Tribunales de Cataluña, pues el Consejero de Justicia ha dado decretos disponiendo que los Tribunales catalanes no pueden recibir órdenes sino por la Generalidad. Por lo tanto, el Gobierno no va a poder ordenar a los Tribunales catalanes, por lo menos sin originar otro conflicto constitucional.

UN DIPUTADO RADICAL: Lo que ha dicho el Presidente es que exigirá responsabilidad a los jueces que aplique una ley declarada nula.

El señor GOICOECHEA: Lo que debe hacerse es la incautación de los Servicios Públicos. A esto debiera llegarse, porque antes se prodigaron actos que la reclamaban. No hemos querido decir hasta ahora que Policías de la Generalidad, trataron de asesinar al señor Albiñana. Lo que impidieron dos policías españoles cuyos nombres son (no se oyen). Averigue el Gobierno si esto es cierto.

En la Policía catalana hay individuos condenados por delitos comunes, por estafa y por incendio.

Si el Presidente del Consejo no vé acto de rebeldía en la reaprobación de la ley declarada inconstitucional, yo no tendría que decir nada, pero esto no puede sostenerse en serio.

En el artículo 191 del Código Penal vigente, se dispone la inhabilitación de las autoridades regionales que no ejecutasen las leyes de aplicación general. Las autoridades de la Generalidad han incurrido en ese artículo.

El despojar de las facultades al Parlamento es también castigado en Código y esto lo ha hecho la Generalidad.

El Estatuto establece la responsabilidad criminal y civil para el caso del incumplimiento de las leyes, por parte de la Generalidad.

Esa infracción ha dado lugar a una responsabilidad criminal que hay que exigir. Para ello ofrecemos al Gobierno nuestro voto. No se si la que está resonando es una voz aislada en el Parlamento. Creo que esta es una cuestión política subalterna. La cuestión es ésta: o se tolera esto y tenemos la independencia de Cataluña o se le hace observar la sentencia.

El Gobierno ha de interpretar el deseo de España y aplicarlo sin vacilar.

EL MINISTRO DE MARINA: Aclara sus interrupciones al señor Goicoechea. Dice que acompañó al Presidente de la República en el entierro de Maciá. Mi amor a España corre parejas con mi amor a la República y ellos me llevan a decir que los medios que preconiza el señor Goicoechea son los menos apropiados para defender a España.

Parece que no ha pasado el tiempo desde hace cuarenta años. Palabras análogas se oyeron en una sesión en la que el señor Pi y Margall dijo que resolvería el problema de Cuba con solo un cabo y cuatro soldados.

Precisamente una persona muy allegada a su señoría, enconó el problema de Cataluña.

El señor PRIMO DE RIVERA: Vaya uste da hacer cárgaras.

Grandes protestas de los radicales.

El PRESIDENTE DE LAS CORTES invita al señor Primo de Rivera a retirar sus palabras. Este dice que no tiene nada que rectificar.

Enormes protestas. Los diputados radicales increpan al señor Primo de Rivera.

EL PRESIDENTE: Esas palabras no figurarán en el Diario de Sesiones. (Muy bien).

EL MINISTRO DE MARINA: Quien mayor daño hizo a Cataluña fué la Dictadura. No puedo consentir que se niegue el recibimiento que se hizo al Presidente de la República. ¿Acaso se han olvidado los crímenes que allí se cometieron?

Nunca como ahora ha ondeado la bandera española en Barcelona.

El señor BAU (tradicionalista): Dice que como diputado catalán ha de proclamar que son muchos los catalanes que sintiéndose regionalistas, se sienten orgullosos también de ser españoles. Dice que la Esquerra lucha a más que por las libertades de Cataluña, por su interés político. Dice que desearían que el Gobierno lograra el respeto a la sentencia del Tribunal de Garantías y fórmulas de concordia entre catalanes y el resto de los españoles. (Aplausos).

Interviene Cambó : : : :

El señor CAMBO: Decía el señor Goicoechea, que era empequeñecer el problema, reducirlo a una cuestión jurídica.

Se ha convertido en un problema político, y sería una imprudencia convertirlo en un problema sentimental.

La Constitución y el Estatuto reconocían a la región catalana determinadas facultades legislativas. aL ley de reforma agraria, por iniciativa de la Esquerra da facultad al Parlamento español para legislar sobre contratos de cultivos. Y los mismos que así dijeron, en el momento en que se encontraron en la Generalidad con mayoría, han legislado sobre esta materia y han dado una ley sobre arendamientos. El problema de competencia estaba planteado, no en potencia sino en acto. Ante este conflicto habrá estos caminos: Uno, queel Parlamento español, por acto de soberanía quitara toda facultad de legislar sober esta materia a la Generalidad. Otro, que el Gobierno sometiera el problema al Tribunal de Garantías.

El Parlamento antes de discutir las proposiciones presentadas por la Lliga y la Ceda, planteó la cuestión de confianza. Yo recabé la responsabilidad para la Lliga para que viera si conseguía que la malquerencia de la Esquera se concitara contra los hombres de la Lliga y prestar un servicio a la República.

El día que se discutan las sentencias del Tribunal de Garantías se habrá desmoronado la Constitución y el Estatuto.

La opinión de la Lliga frente a lo ocurrido ya la expuso el señor Abadal acudiendo a la sesión de la Generalidad. Es el respeto a los tribunales y a la ley.

No se trata ni siquiera de un conflicto entre el Gobierno de la República y la Generalidad, porque al incumplir ésta lo sentenciado, el Presidente de la Generalidad como representante del Poder central no debió dar ejecución al acuerdo de incumplimiento.

Dice que celebra la actitud del Gobierno al rechazar la proposición de confianza. Esta ha de venir después. Un gran error será dar un carácter sentimental al problema. Esto es lo que están deseando los hombres de la Esquerra desde que las elecciones de noviembre no les fueron favorables. De ahí las afirmaciones de que estas Cortes eran anticatalanistas, que buscaban la derogación del Estatuo. Y—dice—me he levantado en Cataluña a decir que ésto no es exacto. pero no he logrado convencer a todos. Y lo cierto es que hay hombres de muy buena voluntad, pero que creen equivocadamente que el Gobierno y las Cortes de España son enemigas de Cataluña. Cataluña, contra lo que se crea. es morbosamente sentimental. Atacad a la Esquerra, atacadnos a nosotros. atacadme a mí, pero no ataquéis a Cataluña. (Aplausos.)

Es cierto lo dicho por el señor Goicoechea sobre el traspaso del Orden público. Es tan tentador abusar de la fuerza. Somos nosotros los que más padecemos, pero no nos levantamos aquí cada día con nuestras quejas. Tan fuertes son. que hemos tenido que retirarnos del Parlamento catalán.

La sentencia del Tribunal de Garantías. debe ser cumplida. Ella declaró la incompetencia de la Generalidad. Pero ésto no priva a Cataluña del derecho de legislar en materia civil. porque así lo dispone la legislación vigente.

Discurso de Gil Robles : :

El señor GIL ROBLES: Dice el señor Cambó que este problema no debe hacerse sentimental. Por eso cuando el Presidente del Consejo de Ministros planteó la cuestión a los jefes de minoría dí mi voto sin reserva. He de definir la posición de esta minoría con toda claridad, sin buscar episodios más o menos graves para la política de Cataluña.

En Cataluña y fuera de ella se ha podido presentar este problema esencialmente político por haber circulado que este Parlamento quiere derogar el Estatuto. Estaba esperando que los políticos que desde fuera han alimentado esta opinión, hablaran en el Parlamento. (Grandes aplausos).

Nosotros no queremos ofensiva alguna contra Cataluña, no votamos en las Constituyentes el Estatuto. pero nosotros djimos allí que éramos frofundamente regionalistas. Esta actitud mantuve entonces y hoy me ratifico.

Nos guste o nó es una ley que hay que acatar.

Pero en nombre de ese principio autónomo nuestro punto de vista es claro.

No se ha producido un acto contra la autonomía. Es un acto de pura rebeldia. Difiere de la apreciación del Presidente del Consejo.

¿Qué pedimos? Pura y simplemente el cumplimiento de la sentencia. ¿Cómo? Esto entra dentro de la iniciativa del Gobierno. Comprendo que se busque una fórmula de armonía que deseamos porque no queremos actitudes bélicas, pero queremos decir que no es posible entablar un diálogo de potencia a potencia con quien está en rebeldía.

Partiendo de este respeto a la sentencia, todo. Antes nada. No comparto todos los razonamientos del Presidente, conforme con él para buscar una fórmula que la resuelva.

Nuestro punto de vista se resuelve así: Primero, cumplimiento de la sentencia. Segundo, cumplimiento de la Constitución y el Estatuto.

De no ser así no podemos estar con el Gobierno aun sintiéndolo; tanto más cuanto que se viene a ayudar la maniobra de los que se oponen a una política de centro que no es más fecunda por esa misma oposición que se realiza.

(Aplausos.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO dice que tampoco ellos votaron el Estatuto pero reclaman un respeto absoluto a él. También en la otra parte los catalanes han de respetarlo entretanto.

Ante todo y sobre todo ha de quedar incólume la dignidad del Poder. Nosotros estaremos junto al Gobierno en una decisión de cumplir la sentencia.

(Aplausos.)

Habla Miguel Maura : : :

El señor MAURA (don Miguel) Todos os entáis haciendo esta pregunta: ¿A qué viene esa sesión? Estamos hablando de un tema vidrioso y aun no sabemos lo que el Gobierno va a hacer. ¿Tenemos que decir aquí lo que pensamos cada uno de nosotros si ya hubo una reunión de los Jefes de minorías? Es al Gobierno al que le toca hacer.

No es un problema jurídico. el planteado. Es político y si los tropiezos continúan será nacional.

Tdo proviene de una cuestión insignificante, las diferencias entre propietarios y rabassaires y está a punto de ser un pleito entre Cataluña y España. Buena mano tienen ustedes.

Cuando la Generalidad planteó el problema, el Gobierno español tuvo que tener noticia de ello y éste era el momento de entablar negociaciones sin permitir que llegara al Tribunal de Garantías. (Rumores prolongados.) Se pudo recabar el derecho de legislar sobre estas materias. El jefe del Gobierno, cuando el Gobierno celebró su primer Consejo, estaba próximo a trminar el plazo del repulso. No cree que haya sido el señor Cambó quien sugiriese al Gobierno en la cuestión de la competencia, porque la Lliga cree que Cataluña puede legislar sobre esta materia. Se debe a la iniciativa a los señores de la derecha.

Al tiempo de darse la sentencia ya había otro momento para entablar negociaciones. Pero después de dada la sentencia. no se puede ni se debe hablar con la Generalidad.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¿Por qué fueron sus amigos a Cataluña. en avión?

El Sr. MAURA: No se ha hecho nada y esta lección es grave para el ejemplo de las demás regiones. La rebeldía de Cataluña es clara. Yo me opuse a la votación del Estatuto. porque creía se iba a fomentar el separatismo y dejar inerme al Estado español. En lo primero me equivoqué. En lo segundo, no. Ha desaparecido el sentimiento separatista. En el documento que leyeron los diputados de la Esquerra al retirarse, latía el sentimiento de la nación. Terminaba con un viva a la República. Mucho más separatistas fueron las palabras de la Lliga al retirarse del Parlamento español en 1919.

El Gobierno no trae si una fórmula vaga. ¿Pero ésto con qué se come? Porque los decretos del Gobierno central se hacen efectivos a través de un tribunal nombrado totalmente por la Generalidad. La ley seguirá incumplida.

Se vá a pedir que legisle la Generalidad en esta materia.

¿Cómo se va a pedir esto a quienes no quieren cumplir la autonomía? Esto es una claudicación. Es problema de autoridad moral. Termina diciendo que no prestará su confianza al Gobierno.

El señor LARA: (radical demócrata) Estima que la Generalidad se ha puesto en una actitud de rebel-

día y es necesario que se cumpla la sentencia.

Indalecio Prieto : : : : : :

El señor PRIETO dice que quiere dejar patente que no existe maniobra alguna como se ha dicho. ¿Cuál ha sido nuestra participación en la maniobra? Hemos permanecido ajenos a la iniciación de este problema. No hemos hecho más que decir que compatíamos la opinión de la Esquerra en la retirada.

(Preside el señor Rahola).

Creo que hay grandes sectores del Parlamento que siguen sin medir la importancia del problema y creen que sólo se trata de buscar un cambio de Gobierno.

No hemos hecho más que excitar al Gobierno para que obrara rápidamente porque nosotros tenemos la sospecha de que este problema vá a adquirir proporciones extraordinarias.

Los autores del recurso lo han ganado y están aterrados de ello. Si la ley catalana hubiera causado daño a las demás regiones se hubiera explicado la intervención del Gobierno, pero cuando se trata de un problema exclusivamente interno, ¿quién ha podido aconsejar la intervención del Gobierno para defender los intereses españoles?

Sin la presión de la Lliga y de la Ceda, el Gobierno no hubiera presentado el recurso. Quizá queriendo congraciarse con elementos necesarios para el Gobierno, cedió a estas indicaciones.

En el terreno jurídico, en el que ha querido situar el problema, no hay solución posible. Aun sin entrar en el fundamento de la sentencia. me parece esencialmente injusta. Estimo que Cataluña tiene razón. (Rumores.)

Para nosotros. el problema que se plantea no es más que un aspecto del desmoronamiento de la República tal como la concebíamos nosotros. (Aplausos y protestas.)

Un simple rasguño de un privilegio de clase ha servido para que el señor Cambó, gran apreciador de detalles, pero completamente equivocado en las apreciaciones generales de la política, haya metido al Gobierno y a la República en un grave problema.

El arte del hombre de gobierno está en insuflar autonomía en las propias regiones autónomas. Como Inglaterra con sus dominios. (Rumores.)

Nos encontramos en que al capitán de las únicas fuerzas de Asalto que hay en Barcelona, le dijo el delegado del Gobierno si estaría dispuesto a poner su fuerza frente a la Generalidad. a las órdnes del general Franco.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Inexacto.

Los socialistas le **increpan.**

El Sr. PRIETO dice que el capitán mencionado está bajo proceso que instruye un complicado en el movimiento del 10 de agosto.

Dice que se dieron órdenes para que las fuerzas del Gobierno guardaran el orden público en Amposta.

(Aplauden los socialistas y protestan los de la Ceda.) (Se levanta a hacer una interrupción el señor Casares Guiroga, y se promueve un gran escándalo. Algunos diputados: "A la barriga".)

Los SOCIALISTAS: Eso se dice en la calle.

El Sr. PRIETO dice qué por intereses materiales de una clase, se han originado estos problemas. Dice que ante las derogaciones hechas por las actuales Cortes, las fuerzas de Cataluña, justamente. temen por sus aspiraciones. Vemos con simpatía la actitud de Cataluña y de sus órganos. No nos es indiferente. pero tampoco nos interesa grandemente la caída del Gobierno. Vosotros que habéis planteado el problema, no tenéis autoridad para resolverlo. Insensatamente nos echáis fuera de la República, por envidia. (Rumores.) Y ahora echáis fuera a Cataluña. Cataluña no estará sola. Estaremos nosotros con ella. (Aplausos en los Sosialistas.)

Manuel Azaña : : : : : :

El Sr. AZAÑA dice que esto confirma en gran parte lo sostenido por los señores Maura y Prieto.

En un problema semejante. cada uno apela a sus convicciones políticas. Creer que este problema se va a resolver con un precepto de alcubilla, es desatino.

Es un problema político y por ello sentimental. Pero nadie diga de qué lado está el patrotismo. Tan patrota puede ser el que piense como nosotros. como el que lo haga del modo más opuesto.

Es la primera vez que se ha visto enjuiciar un problema de esta importancia sin una orientación del Gobierno. Siempre creímos que había un terreno común para todos los republicanos y ésto nos ha fracasado. Nos encontramos frente a una situación que está deshaciendo todo lo hecho antes. El conflicto de ahora, una vez desenlazado. ya no tendrá remedio con ley alguna.

Si el Gobierno hubiera presentado una solución, la hubiéramos tenido por mejor o peor, pero lo cierto es que no ha propuesto nada. El presidente haZ dicho que va a traer una fórmula pero no la dado a conocer. O no la conoce o si la conoce, ¿por qué no la da a conocer para someterla a nuestra aprobacin? .

Se trata de un problema puramente local. Si la ley hubiera sido favorable a la Lliga, no hubiera pedido el recurso.

El Sr. ROYO: Lo hubiera pedido la Lliga. Ahí está el error.

El Sr. GIL ROBLES: Señor Azaña, a su señoría ¿le interesa el Estatuto? (El señor Azaña asiente.) Pues no lo parece. porque de lo que se ha recurrido es de incumplimiento del Estatuto. Esta es la cuestión. (Muy bien.)

El Sr. AZAÑA: Lo grave no es que se haya recurrido de la ley, sino que haya recurrido el Gobierno. Ha producido un daño que seguramente no podrá reparar. Los que votamos el Estatuto de acuerdo con la Constitución. estamos seguros que prestábamos un gran servicio a la República. Ahí está la confesión de don Miguel Maura. de quien me han separado diferencias tan profundas. (Grandes rumores.) Esas confesiones no las harán otras fuerzas a quienes ciega la pasin política.

Lo que nos importa es que en Cataluña se adquiera el convencimiento de que no puede poner su confianza en la República. De lo que protesta. y hace bien, Cataluña, es de la actuación del Gobierno.

Nosotros al dar el Estatuto, dimos algo superior y espiritual. para no tenerla sujeta con la argolla. Cataluña es el último baluarte que queda en la República. (Aplausos y rumores.) El problema de la autonomía es el primer sentimiento español. Si el presidente del Consejo se aviene a no desencadenar una nueva tormenta, una sincera rectificación se impone. No nos importa desplazarle del Gobierno. (Rumores. No, no.)

Lo que nos interesa son las relaciones de España con Cataluña y nosotros no podemos tolerar este daño para España.

(Grandes protestas. Aplausos de los socialistas. La mayoría de éstos abandonan el salón.)

El Sr. CAMBO ocupa la tribuna de secretarios, pero no funciona el micrófono. El señor Cambó hablá en voz tan baja. que apenas se le oye. Todos los diputados se agrupan junto a él. Al fin funciona el micrófono. Dice que respecto a la acusación de que estas Cortes son enemigas de Cataluña, carece de realidad. Estas Cortes han procedido con mayor diligencia que las anteriores en el traspaso de los servicios.

El grave conflicto no ha sido provocado por el recurso, sino en las Cortes Constituyentes. El Estatuo reconoce al Estado la facultad de legislar en materia hipotecaria y procesal. Y luego la ley de reforma agraria sustrae la legislación sobre cultivos a la generalidad. La Generalidad ha votado la ley de cultivos que se opone al Estatuto y a la Constitución.

Ha dicho el señor Azaña, que se hubiera opuesto a la votación de la ley, y entonces hubiera infringido el Estatuto. (Aplausos.) ¿Qué autonomía es esa que podía oponerle el veto el Gobierno? El Gobierno ha acudido al Tribunal de Garantías porque el señor Azaña lo creó. ya él le atribuyó la misión de dirimir las cuestiones de competencia. Manteniéndose la región en los límites marcados, no hay agravio para nadie. Haciendo lo que dice su señoría, señor Azaña. no hay autonomía. (Aplausos.)

El JEFE DEL GOBIERNO dice que no había encontrado manera decorosa ante la insistencia de Renovación Española, de aplazar la presentación de la cuestión ante el Parlamento.

¿Por qué no se ha presentado una fórmula? Ya he dicho que urgía antes aprobar el presupuesto.

¿Que se ha empequeñecido el problema encauzándolo por el orden jurídico? Lo que he querido es apartarlo del sentimiento y de la política que lo envenenaran.

El Gobierno vigila el cumplimiento estricto de la setencia y las disposiciones del Estatuto y de la Constitución. en cuyos límites se halla la solución.

El Gobierno presentó el recurso y ni en la prensa ni en el Parlamento surgió protesta alguna hasta qeu no se vió sentencia desfavorable a lo hecho por Cataluña.

Del conflicto no es responsable el Gobierno, sino quien lo promueve. que ha sido el Parlamento catalán al votar de nuevo la ley recusada.

Además el Gobierno acudió a los asesores técnicos del Consejo de Estado y la sala de gobierno del Tribunal Supremo, los cuales dijeron que lo correspondiente era interponer recurso de incompetencia. Por otra parte. en la discusión de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, se presentaron enmiendas para que los recursos se presentaran al aprobar la ley y antes de promulgarla. pero fueron desechadas. Luego el recurso no cabía presentarlo sino después de ser promulgada la ley.

Termina diciendo que no puede recoger todas las interrupciones. Pero he de deciros: Habláis de Cataluña, ¿pero a qué llamáis Cataluña? Porque vuestras señorías llamaban República el Gobierno vuestro. (Gran ovación.) Cataluña no es la Esquerra ni es la Lliga. Cataluña está por encima de ambas. El Gobierno está dispuesto a hacer que se respeten todos los derechos de Cataluña. (Aplausos.)

A las diez y media se levanta la sesión.

Los diputados radicales aplauden y abrazan al señor Samper.

OTRA EXPLOSION EN LA CASA CENTRAL DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valencia.—Media hora después, hizo explosión otro artefacto en la Casa central de derecha regional valenciana, sita en la plaza de Tetuán.

El artefacto había sido colocado en la ventana más apartada de la puerta principal y que corresponde al despacho del jefe de oficinas. Como es natural se produjo la consiguiente alarma y la rotura de los cristales y parte de la ventana de madera, observándose en el interior del despacho varios desperfectos y trozos de metralla.

Inmediatamente después de ocurrir el hecho, acudieron varios afiliados entre los que se encontraba el señor Alcocer, presidente de la Juventud de Derecha Regional, el cual se encaramó en la ventana para cerciorarse de los daños ocurridos, retirando un paquete extraño, en cuyo interior había una botella de líquido inflamable. Al caer ésta al suelo de la calle, se inflamó sin más consecuencias.

Se comenta que el artefacto se haya colocado enfrente mismo del edificio que ocupa Capitanía.

HA SIDO ABSUELTO LUCAS MARIA ORIOL

Madrid. — El proceso incoado contra don Lucas María Oriol por supuesto incendio de la tribunai presiencial de la Castellana en la madrugada del 14 de abril de 1932 ha terminado con la absolución libre del procesado.

VISTA DE UN RECURSO INTERPUESTO POR DON JUSTO SANJURJO

Madrid. — Esta mañana se ha visto el recurso de casación interpuesto por don Justo Sanjurjo contra acuerdo del Miisterio Azaña, refrendado por el Presidente de la República, separándole del Ejército.

Esta separación fué hecha sin instrucción de expediente y sin alegar motivo alguno, incluyéndole en la ley de 12 de agosto, que autorizaba al Gobierno a decretar la separación de los funcionarios civiles y militares que realizaran actos de menosprecio u ofensa a la República.

Defendió el recurso el letrado señor Fernández Rodríguez, que demostró la injusticia de la medida y su arbitrariedad.

Impugnó el recurso el fiscal señor Manteola, quedando visto para sentencia.

UN BANQUETE DE LA UNION NACIONAL DE ABOGADOS A TRES DE SUS AFILIADOS

Madrid.—La Unión Nacional de Abogados organiza un banquete en obsequio a los afiliados señores Samper, Salazar Alonso y López Herrera.

Se celebrará el día 29 en el Casino de Madrid.

EXPLOTA UN CARTUCHO DE FUSIL, HIRIENDO A DOS NIÑOS

Madrid.—En la Colonia Iturbe cuando jugaban con un cartucho de fusil, los niños Miguel Gómez y Augusto Segura, hizo aquel explosión, causando quemaduras graves al primero y leves al seguno

Antonio pasó al equipo quirúrgico.

NUEVO ACADEMICO DE BELLAS ARTES

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo académico de la de Bellas Artes de San Fernando, don Andrés Ovejero.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió hoy en la Audiencia al Embajador de Bélgica y al Nnuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini.

UN PETARDO QUE EXPLOTA EN UN CENTRO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valenca.—A las once menos cuarto de la noche hizo explosión un petardo de gran potencia en el centro de derecha regional valenciana del distrito de Ruzafa, sito en la Avenida de 14 de Abril, núm. 32.

El artefacto fué colocado en el quicio de la puerta y a consecuencia de la explosión quedaron destrozados los cristales y rotos adornos metálicos de la cancela.

También resultó con heridas, por fortuna leves, el conserje del centro.

Cuando ocurrió la explosión se encontraban en el interior del centro varios afiliados.

NATALIO RIVAS HERIDO EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—En un accidente automovilista ha sufrido la fractura del brazo derecho el ex ministro y publicista **Natalio Rivas.**

EL TENIENTE ALCALDE SEÑOR BARRENA HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—Cuando iba en el coche oficial el teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid don Luis Barrena, el conductor perdió la dirección al llegar a la calle de Modesto Lafuente y fué a chocar con la columna del tranvía.

El señor Barrena resultó con lesiones de pronóstico reservado

SEIS DETENIDOS INTOXICADOS POR EL RANCHO

Madrid.—Seis detenidos que se hallaban en los calabozos de la Dirección de Seguridad han ingresado en el Hospital a consecuencia de una fuerte intoxicación motivada al parecer por el rancho.

El Juzgado que instruye diligencias ha enviado los restos de la comida al Laboratorio Municipal para su análisis.

UN INCENDIO INTENCIONADO DESTRUYE EL ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL

Palencia.—Comunican de San Cebrián de Campos que un incendio intencionado ha destruido el altar mayor de la iglesia parroquial.

Los vecinos lograron sofocar el siniestro.

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO Y ROBO

Málaga.—Ayer cuatro individuos armados de navajas entraron en un establecimiento de la plaza de la Victoria, donde está instalado el Racing Club, apoderándose de unas cien pesetas que quitaron a varios socios.

Los atracadores se fugaron pero la Policía detuvo después a tres de ellos, ocupándoles parte lo robado.

UNA CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO INTENCIONADO. .. DOS NIÑAS CON GRAVES QUEMADURAS

Ferrol.—En Villar un incendio que se supone intencionado, destruyó una casa de dos pisos propiedad de Ramón Bayolo.

Las pérdidas son de consideración.

Resultaron con graves quemaduras dos niñas de corta edad hijas del dueño de la finca que dormian en la planta baja donde se inició el **siniestro.**

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA. .. 66 DETENIDOS

Zaragoza.—Anoche fueron detenidos en el café bar El Circo, 66 individuos que celebraban una reunión clandestina. Les fueron ocupados sellos de cauchó, sellos de cotización, un acta comenzada del una orden del día impresa. Los reunidos se entregaron sin resistencia siendo conducidos en camiones a la Comisaría, donde una vez se les tomó la filiación fueron puestos en libertad la mayor parte.

Todos los detenidos pretenecen a la C. N. T.

SE REUNE EL COMITE PRO ESTATUTO VASCO, TRATANDO ASUNTOS IMPORTANTES

San Sebastián.—El Comité pro Estatuto. celebró una reunión a la que asistieron los diputados a Cortes por la región. que dieron cuenta de sus gestiones en el Parlamento. que fué aprobada por el Comité, así como la retirada de la Cámara haciendo causa comun con los catalanes. por atentado contra la autonomía catalana. Se acordó telegrafiar al ministro de Hacienda pidiendo se constituya una comisión de enlaces que tratará la parte económica del Estatuto vasco. con objeto de abreviar las gestiones del traspaso cuando éste se otorgue. Se dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid respecto al estatuto del vino y al impuesto de lujo. Por la tarde celebrarán una reunión las Diputaciones de todas las provincias de la regfión.

UNA MAQUINISTA MUERTO EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Santander.—Ayer, a las ocho de la noche. cuando el tren de mercancías 1097 trataba de estacionarse, a la salida del túnel existente entre las estaciones de Tonelavey y Reinosa. para dar paso al tren también de mercancías 1908, éste no vió que en la curva sobresalían dos vagones del primer tren por lo cual se produjo un grave accidente de costado. El tren 8 llevaba de servicio al maquinista Mateo Landazabal. que quedó aprisionado entre la palanca de mando y el ténder y fué extraído ya cadáver. También llevaba al fogonero Fernando Martí, qeu afortunadamente solo sufrió leves heridas librándose de una muerte casi segura. Ambos trenes sufrierno bastantes averías. Con este motivo quedó paralizada la circulación durante 24 horas. Los viajeros del correo de Santander fueron trasbordados a la estación de Lantueno, cerca de Reinosa donde prosiguieron su viaje. Inmediatamente después de conocerse el accidente se organizó un tren de socorros, que está tra-

bajando para despejar la vía y curar a los heridos.

DOS HERMANOS AHOGADOS AL BAÑARSE

Barcelona.—En la playa del Prat cuando estaban bañándose los hermanos Miguel y Asunción Carballo, se sintió esta última indispuesta y pidió auxilio. Como ninguno de los hermanos sabía nadar, un bañista llamado Tomás Gobernador, se lanzó al agua para salvarlos, sin conseguirlo. Los tres jóvenes fueron arrastrados por las olas, no pudiendo evitarse que los dos hombres perecieran ahogados Asución fué extraída con graves síntomas de asfixia.

DETENCION DE UN ATRACADOR PROFESIONAL

Barcelona.—La policía. realizando pesquisas para descubrir a una banda de atracadores que se sabía preparaba un golpe, detuvo a Francisco Gomáriz, obrero parado, el cual confesó que había tomado parte en varios atracos, entre ellos el últimamente perpetrado en la fábrica, de Industrias Reunidas. y que en unión de varios compañeros tenían proyectado el asalto a una armería, para proveerse de armas.

A UN SUJETO SE LE OCUPAN ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona.—En la calle de San Antonio, fué detenido Clemente Conaya, a quien se ocupó una pistola y numerosas municiones.

PARECE QUE LA GENERALIDAD HA PROMETIDO ACATAR EL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Según se decía en los pasillos, la Generalidad se ha sometido a los requerimientos del Gobierno, prometiendo acatar el fallo del Tribunal de Garantías, requisito que con carácter indicriptible imponían las derechas antes de entrar en negociaciones. A cambio, el Gobierno presentaría un proyecto de ley reformando la ley de Reforma Agraria e introduciendo en el mismo las aspiraciones contenidas en la ley de contratos de cultivo.

El señor Gil Robles celebró esta mañana una conferencia telefónica con el señor Samper y parece que en ella se llegó a un acuerdo, siempre a base de que la Generalidad se sometiese al Poder Central que la Ceda deseaba este requisito previo a toda negociación o fórmula de tipo jurídico.

El señor Samper pretendía que fuese simultáneo a la fórmula propuesta a la que según los comentarios en los pasillos se había llegado entre Samper y Companys.

SAMPER OVACIONADO EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. EL DISCURSO DE RECTIFICACION FUE COMENTADO FAVORABLEMENTE

Madrid.—Al terminar la sesión y al sailr el jefe del Gobierno a los pasillos fué acogido con una gran ovación por los diputados radicales, que dieron vivas al presidente y al Gobierno.

El discurso de rectificación del señor Samper fué comentado favorablemente por la mayoría de los diputados.

Los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno cuando se disponía a bandonar el Congreso y le preguntaron qué impresión había sacado del debate.

—Yo estoy bastante satisfecho —contestó—. Por lo avanzado de la hora no he poido contestar a todos los oradores, pues para contestar a todas las notas que había tomado hubiera necesitado más d una hora. Repito que estoy bastante satisfecho del debate en general, aunque yo no era partidario de este debate, sobre todo para evitar incidentes que perturbaran la solución del problema.

Añadió que pasado mañana habrá Consejo de ministros, y contestando a preguntas de un periodista, manifestó que mañana tendría despacho corriente con el je fe del Estado.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—En el domicilio social y bajo la presidencia del señor Gil Robles, se reunión esta mañana la minoría Popular Agraria.

Después de maplia deliberaciones acordó por absoluta unanimidad, reafirmar su criterio de la intangibilidad de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías en la cuestión de competencia de la ley le cultivos catalana y dar los votos de confianza que sean necesarios al Gobierno para que imponga el cumplimiento de esta sentencia, que deja a salvo íntegra la soberanía del Estado español y que no atenta a la autonomía regional sobre la cual la minoría popular agraria ratifica el criterio que inspira al programa doctrinal de la eda. La minoría acordó declarar urgentela aprobación de la ley sobre jueces y fiscales municipales y la reposición de funcionarios destituídos. La de Arrendamientos, y muy especialmente la aprobación de una fórmula, siquiera sea transitoria, para remediar el problema del paro obrero.

DOS PRESUPUESTOS APROBADOS POR LA COMISION

Madrid.—La comisión de Presupuestos aprobó en la reunión de esta mañana el presupuesto de Ingreso y la parte de las Obligaciones a extinguir.

Mañana se discutirá el articulado.

LA MINORIA SOCIALISTA ACUERDA OBSTRUCCIONAR EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—La minoría socialista acordó en la reunión celebrada esta mañana, aprobar la conducta de los señores Martínez Hervas y Martínez Gil de su retirada de la comisión de Agricultura.

Decidió realizar en el salón de sesiones una oposición tenaz al proyecto de Arrendamientos.

Fué examinado el proyecto de reglamento de la Cámara, al que es posible que la minoría presente algunas modificaciones.

Finalmente, doña María de Rejarraga y los señores De los Ríos y Lamoneda, fueron autorizados para presentar una proposición en la que s epide la cesión por el Estado al Ayuntamiento de Granada del convento d Seanto Domnigo, sito en dicha población.

EL MINISTRO DE MARINA, PASO EL DOMINGO EN ALBACETE

Albacete.—El ministro de Marina pasó todo el día de ayer en esta ciudad, invitado por algunos amigos.

Por la noche rgeresó a Madrid.

LA MADRUGADA DEL DOMINGO EN GOBERNACION.—UN INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA HARINERA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que el día de ayer había transcurrido en Madrid y provincias con absolut atranquilidad.

Añadió que en Barahona (Soria) un incendio destruyó una fábrica harinera de don Miguel Ranz. Se supone que las causas del siniestro se debieron a la explosión del motor de gas que se utilizaba en la fábrica

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN BADAJOZ

Badajoz.—Ayer llegó a esta ciu- viaje oficial.. Después de saludar a las autoridades y revistar las fuerzas que rindieron honores, se trasladó al Ayuntamiento donde presenció un desfile militar, en el que fué particularmente aplaudida la Benemérita. El señor Hidalgo visitó a continuación los antiguos cuarteles. Después se trasladó al cuartel de Menacho, elogiando la organización. Dirigió una alusión a la oficialidad, resaltando que ésta debe ser completamente política. Anunció un plan de reorganización del Ejército. cuya base principal será la motorización del mismo, la adquisición de 150 baterías y perfeccionamiento del artillado de las bases navales. Luego se dirigió a las clases, poniendo de relive la labor formativa del soldado, que tienen a su cargo. El señor Hidalgo fué obsequiado con un lunch. Por la tarde asistió a los toros y por la noche a un banquete en la Diputación. Hoy salió para Santos de Maimona. retrasando, por lo tanto, su vuelta a Madrid.

LAS HOGUERAS DE SAN JUAN EN ALICANTE. - UN TORO SALTA LA BARRERA, LESIONANDO A VARIOS ESPECTADORES

Alicante.—Se ha celebrado con enorme entusiasmo y gran concurrencia de forasteros, la fiesta tradicional de las Hogueras de San Juan. A las doce de la noche se apagó el alumbrado y se incendió la Palmera del Fuego, en lo alto del Castillo de Santa Bárbara.

Después ce procedió al incendio de las treinta y cinco fogueres instaladas este año, y a la una y media se disparó la última traca.

Durante la corrida celebrada con motivo de las fiestas, un toro saltó la barrera con tal violencia que fué a caer sobre el tendido, lesionando a varias personas, aunque no de importancia.

Esta noche se declaró un formidable incendio en la fábrica de harinas de don Miguel Ranz Iglesias.

El fuego destruyó completamente la fábrica que estaba asegurada en 135.000 pesetas.

No se registraron desgracias personales.

UN DISCURSO VIOLENTO CONTRA LERROUX Y LOS RADICALES

San Sebastián. — En Rentería pronunció un discurso el diputado de la Esquerra don Mariano Rubio.

El orador se expresó en términos violentos contra Lerroux y los radicales, achacándoles los males de la República.

Dijo que el pleito catalán no lo resuelve ninguna fórmula jurídica y afirmó que Cataluña no siente desamor a España.

El discurso, aunque en tonos violentos, no fué tan separatista como el pronunciado el día anterior por el señor Carrasco Formiguera.

EL EX CAUTIVO DE LOS MOROS LLEGA A SU PUEBLO NTATAL

Málaga.—En el correo de Cádiz llegó el ex cautivo de los moros, José González Enriquez, que como se sabe es natural de Coín.

Al llegar a su pueblo le recibió el vecindario en masa.

Los padres y los hermanos del cautivo lo reconocieron en el acto, a pesar del tiempo transcurrido.

ASAMBLEA DE FEDERACION DE PROPIETARIOS

Badajoz.—Ayer en los locales del Centro Obrero se celebró una asamblea de la Federación de Propietarios, con numerosa asistencia.

El presidente de la misma, señor Muñoz Casillas. dió cuenta del objeto de asamblea, aprobándose después diferentes conclusiones, entre ellas la de mantener la tasa del trigo para todo el año; solicitar que esta tasa sea progresiva durante el año agrícola, ofrecer el suministro de trigo para la fabricación del pan familiar siempre que el Gobierno garantice el pago. prohibir la entrada del garbanzo mejicano y otras.

UNA INTERESANTE CIRCULAR DEL PRIMADO EN FAVOR DEL CULTO Y CLERO

Toledo.—El Boletín Eclesiástico publica una interesante circular del Arzobispo Primado en favor del culto y clero.

El documento es bastante extenso y comienza afirmando el derecho de la Iglesia a los bienes que se le han arrebatado. Dice que la reciente ley de haberes del clero es pobrísima para subvenir a las necesidades de la Iglesia, y hace un llamamiento a los fieles para que atiendan a ellas.

Anuncia que entrará en vigor una nueva orgnanización económica desde el mes en que se haga efectivo el cobro de las pensiones y termin adictando normas a los sacerdotes referentes al imperioso deber de seguir inculcando en el pueblo católico la obligación en que se halla de amparar y socorre a la iglesia.

EL NUEVO ARZOBISPO DE GRANADA HACE SU ENTRADA OFICIAL EN LA ARCHIDIOCESIS

Granada.—Aey rhizo su entrada oficial en la ciudad, el nuevo arzobispo de la archidiócesis doctor Agustín Parrado.

En la catedral fué recibido por el vicario capitular, rector del Seminario, Cabildo Metropolitano, curas párrocos, clero secular y regualr y secminaristas.

Al apearse de lautomóvil el arzobispo fué muy apaludido.

Terminada la ceremonia de ritual trasald5óse al palacio arzobispal edsed donde bendijo la multitud congregada en al plaza.

Por la tarde visitó el templo de Nuestar Señora ed las Angustias.

HA FALLECIDO EL OBISPO DE ALMERIA

Almería.—A las cuatro y cuarto de la tarde ha fallecido el obispo de la diócesis fray Bernardo Martínez Noval.

Al extenderse la noticia ha causado general sentimienot.

Inmediatamente se ha reunido el Cbaildo para designar vicario y tomar las medidas pertinentes al caso.

LA ASAMBLEA DE ACCION AGRARIA

León.—Con gran concurrnecia de delegados se ha celebrad ola asamblea de Acción Agraria.

Asisten los diputados señores Alvarez Robles, Martínez Suárez, y Roa de la Vega.

S eacordó adherirse a la táctica d ela Ceda.

En el salón de actos se celebrará un curso de acción católica, en el que intervendrá don Angel Herrera.

Hoy hablaron don José Aivraez y don Nicolás Albetos.

ASAMBLEA DE LA DERECHA REGIONAL AGRARIA

Cáceres.—Se celebró la asamblea de la Derecha regional agraria en la que pronunció un discurso e ldiputado don Fernando de 1 aVega.

Se acordó por unanimidad adherirse a la política que se sigue.

Se telegrafió al señor Gil Robles en ese sentido.

VUELCO APARATOSO DE UN AUTO. - UN NIÑO MUERTO Y SUS PADRES HERIDOS DE GRAVEDAD

Guadalajara.—En las proximidades de Buitrago, kilómetro 70, de la carretera de Francia, volcó aparatosamente. a consecuencia de un pinchazo, un automóvil de la matrícula de Madrid.

El coche dió una vuelta de campana, quedando debajo todos sus ocupantes.

Resultó muerto el niño Francisco Encinas. de diez y ocho meses y sus padres don Rufino Encinas y doña Francisca Lázaro, con heridas de pronóstico grave el primero y reservado la segunda.

Otros dos ocupantes del vehículo y el chófer resultaron ilesos.

En otro automóvil los heridos fueron trasladados a Madrid.

El cadáver del niño ingresó en el Depósito de Buitrago.

INUGURACION DE UN CIRCULO TRADICIONALISTA

Cartagena.—Con motivo de la inauguración de un Círculo tradicionalista, Lamamie de Clairac pronunció un discurso glosando el ideario tradicionalista y censurando la táctica de Acción popular.

ENTRAN AL TRABAJO LA MITAD DE LOS HUELGUISTAS DE LANGREO

Oviedo.—Hoy entraron al trabajo solo la mitad de lso huelguistas de Langreo.

Se abstuvieron solo lo sdel Sindicato único y los cumunistas.

EN UNA BECERRADA UNO DE LOS MATADORES SE HIERE GRAVEMENTE CON EL ESTOQUE

Victoria.—Durante una becerrada a beneficio del Colegio de Huérfanos ferroviarios, Carmelo Migra, que actuaba de matador de un becerro, se infirió una terrible cortadura con el estoque, seccionándose la femoral.

Los médicos calificaron su estado de muy grave.

DOS ACCIDENTES DESGRACIADOS EN LA ESTACION DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Cuando se dirigía a su ocupación en la estación del Norte el conductor de tren, Catalino Rodríguez, ocurrió un hundimiento de tierras y quedó sepultado.

Los bomberos acudieron rápidamente, pero cuando extrajeron al conductor éste era cadáver, a consecuencia de las emanaciones de los gases.

En la misma estación ocurrió ayer otro accidente desgraciado. El conductor Isaac Gonzáez, que iba en el tren 281, asomó la cabeza imprudentemente y tropezó con un sifón de riego.

La cabeza del conductor quedó destrozada.

ASAMBLEA DE LOS PRODUC- DERIVADOS DE LA INDUSTRIA DE LA LECHE

Lérida.—En Seo de Urgel, se celebró una asamblea de los productos dereivados de la industria de la leche, que se ven amenazados.

A la asamblea asistieron bastantes diputados y numerosas representaciones de industrias lecheras de toda la región.

En las conclusiones aprobadas. figura la de solicitar del Gobierno el máximo apoyo a la industria lechera y sus derivados y hacer que los diputados, sin distinción de ideologías, cooperen con las casasas productoras a que se evite el aumento de las importaciones de Holanda haciendo que el tratado que se proyecta sea favorable a la industri.

TEMORES DE PROXIMO CIERRE DE UNA MINA

Huelva.— El gobernador celebró una conferencia con el presidente del Sindicato Minero, quien le manifestó la posibilidad de que dentro de tres meses se cierren las minas de Cueva de la Mora, por falta de mineral, lo que dejará sin trabajo a más de 600 obreros.

El gobernador solocitó informes para exponer el asunto al Gobierno y pedir se practiquen nuevos sondeos en la mina.

DIEZ Y OCHO AVIONES SALEN DE TBLADA PARA MADRID

Sevilla.—Del aerodromo de Tablada han salido tres escuadrillas de aparatos de caza y dos llegadas de Africa, en total 18 avinoes que se dirigieron a Madrid para tomar parte en la vuelta a España.

FIESTA NACIONAL

EN MADRID

Madrid.—En la plaza de Madrid se lidiaron novillos de Margarita de la Coba, que fueron bravísimos.

Varelito II estuvo bien en uno, aunque pesado con el estoque.

Martín Bilbao, mal. Chatet no hizo nada. En la enfermería fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado, Martín Bilbao y el banderillero López Jaén y los picadores Marcelo Herrero "Castilla" y Agustín Crespo con lesiones graves.

Durante la corrida se acheron al ruedo varios escopntáneos.

EN ALBACETE

Albacete.—Toros de Terrones difíciles. Saleri II aplaudido en quites no hizo nada en lo demás.

El Estudiante cortó la oreja de su primero. Colono aplaudido con capote y muleta en sus dos toros. Con el estoque estuvo breve.

EN TOLOSA

Tolosa. — Novillos de Cobaleda, regulares. Almagro bien. Cortó oreja. Láinez bien en uno y mal en otro. Ramón la Serna bien con el capote y medroso con los demás.

EN LEON

León.—Novillos de Cobaleda bravetes. Iglesias bien con capote y muleta pero desafortunado con la espada. Le fué concedida una oreja. Niño de la Alhambra estuvo bien con el estoque. Rey Conde vió regresar a los corrales uno de sus toros.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid.—En Tetuán de las Victoras, Revertito, Rodarte y Alegrías lidiaron novillos de Alés.

Revertito se limitó a matar bien a su primero.

Rodarte lanceó muy apretado y estuvo valentón con la muleta Se le aplaudió.

Alegrías, que debutaba, ni hizo nada en uno y e n-l ctro estuvo valiente.

COLOSAL DEBUT DE BELMONTE

Madrid.—En Nimes debutó ayer Juan Belmonte.

Formaron con él la terna el Gallo y Corocrhano.

Belmonte estuvo hecho un coloso con la muleta y mató con soltura.

Cortó las dos orejas y fué ovacionado.

Al Gallo se le aplaudió en algunos adornos.

Corrochano estuvo también superior, dando cinco magníficos pases. Cortó dos orejas.

EN SALAMANCA

Novillos de González, buenos. Lisardo Sicilia, aplaudido con la capa. Sevillano, bien, cortó orejas. Salvador, acertado. Cortó oreja.

EN VALENCIA

Novillos de González Nandín, buenos. Aaimundo Tato y Joaquín Castillo, estuvieron francamente mal. Juanito Jiménez que tuvo una actuación detestable en su primeromero, hizo una faena colocal en su segundo con toda clase de muletazos, matando de una buena esticada. Cortó las orejas y el rabo. La señorita Juanita Cruz despachó con grandes apuros dos erales de don Pedro Sánchez. Oyó bastantes protestas.

Extranjero

LISBOA.—Ayer se celebraron en Braga las acostumbradas fiestas de San Juan, en cuyo programa figuraba un certamen de aviación.

Cuando el teniente Melo Rodríguez ejecutaba un vuelo de acrobacia a pequeña altura el avió que tripulaba cayó fuera de la pista, a muy poca distancia del público que presenciaba los ejercicios.

El accidente obedeció a la imprudencia del oficial que desobedeciendo las órdenes del jefe de la escuadrilla que había dispuesto que los vuelos se ejercitasen a una altura no inferior a 500 metros mantuvo su aparato a unos cien metros nada más y por ello le faltó tiempo para maniobrar debidamente.

El aviador resultó con importantes heridas en la cabeza y en una pierna.

Fué trasladado a una clínica y en dicho local se le practicó una operación, falleciendo a poco de ingresar en el hospital.

WIMBLEDON. — Los fuertes aguaceros de esta mañana y la inseguridad del tiempo, restaron alguna animación a la primera jornada de los campeonatos de tennis.

El australiano Crawford, actual campeón de Wimbledon venció a Tioczynsli (polaco) por 6-2, 7-5, 8-6.

Sydney Wood (americano), venció a Mac Grath (australiano), por 6-0, 8-6, 6-4.

Austin (inglés) venció a Eleem (indio) por 6-3, 6-1, 6-2.

Shielde (americano), venció al exalemán e israelita que juega en por 6-3, 6-3, 6-4.

Un encuentro más interesante fué el jugado entre Stefani (italiano) y Landau (mónaco) en que venció al primero por 7-5, 10-8, 7-9, 7—5.

Bousous (francés) vence a Hare (inglés), por 6-3, 6-1, 6-4.

Von Cram (alemán) venció a Hebda (polaco), por incomparecencia.

Perry (inglés) vence a su compatriota Tuckey, campeón del Ejército, por 6-2, 6-2, 5-7, 6—0.

Steeffen (americano), vence a Grand Guillot (egipcio) por 6-2, 7-5, 11-9.

Primera vuelta de la Copa de Tennis simples de Caballeros.

El español Maier, vence a Purcell (nglaterra), por 6-2, 6-3, 6-4.

BRUNSWICK.—Durante la celebración del Congreso Nacionalsocialista de la Baja Austria, el ministro alemán de Instrucción pública señor Rust ha declarado especialmente « no queremos disensiones confesionales. Demos un paso decisivo y dejemos la cruz para las iglesias y la cruz gamada para las asambleas y las reuniones.

BERLIN.—El circuito de Alemania para aviones de turismo ha sido ganado por el grupo de aviones de Honnover que se ha clasificado primero. El ministro de Aviación señor Goering, procederá a la distribución de premios.

Durante una reunión de aviación celebrada en Osiek, uno de los aviones que participaban en la fiesta ha caído sobre el público. A consecuencia del accidente han resultado ocho personas muertas y nueve heridas.

PARIS.—La Cámara ha aprobado esta mañana el proyecto de defensa del mercado de trigo. Se ha incluído un artículo tendiendo a crear un impuesto sobre el arroz de importación.

PATTERSON.—El aviador norteamericano Weddell recordman de altura ha caído a tierra con su aparato desde un centenar de metros y ha perecido.

PRAGA.—Ha terminado el proceso seguido contra 24 individuos fascistas acusados de complicidad en el intento de asalto contra un cuartel cometido el 31 de enero re 1931. Uno de los acusados ha sido condenado por reparto de folletos facciosos a dos meses de cárcel y a una pequeña multa.

DEPORTES

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

El valenciano Escuriet vence en la última etapa, y el italiano Rogora es el triunfador definitivo de la vuelta

Barcelona 25. — Finalizó ayer la más interesante de las manifestaciones ciclistas españolas.

Con la etapa Tarrasa Barcelona se terminó el recorrido a la región catalana.

Espectacular en su desarrollo resultó la carrera. La meta instalada en el circuito de la Exposición, con un final interesante ya que los corredores tuvieron que dar varias vueltas al mencionado trazado, y en presencia de numerosos aficionados que tuvieron la oportunidad de ver las fases quizá más interesantes del todo el recorrido.

La distancia de Tarrasa a Barcelona es de 44 kilómetros, distancia que se aumentó a 82 kilómetros por la parte de carrera que tuvo desarrollo en el recinto de Montjuich.

Tomaron la salida 63 corredores. No hubo en todo el trayecto más que una baja, la de Cebrián Ferrer. Todos los demás dieron fin a la prueba.

La salida se hizo a fuerte tren. Mediada la carretera fueron quedando lgunos rezagados y se dividieron los participantes en dos pelotones.

A las 11,25 de la mañana hicieron su entrada los hombres que componían la vanguardia en el recinto de la Exposición. Fueron recibidos con aplausos por el numeroso público que esparaba su llegada.

Las diez vueltas que tuvieron que dar al circuito, fueron de desarrollo interesantísimo. Las dos primeras las pasó en cabeza el corredor Alvarez. Las terceras, cuarta y quinta, fueron para Nicolau, y a partir de aquí, el valenciano Escuriet, logró en fuerte demarrage escapar de todos sus compañeros, y hasta el final de la carrera marchó en cabeza.

CLASIFICACION DE LA ETAPA TARRASA-BARCELONA, 82 KILOMETROS

1 Escuriet (valenciano), 2 horas, 20 minutos, 40 segundos.
2 Chene (francés), 2 horas, 23 minutos, 07segundos.
3 Cañardó (catalán), el mismo tiempo.
4 Rogora (italiano), el mismo tiempo.
5 Nicolau, Gimeno, Canadessi, Cardona, A. Doloor, Dinef, G. Deloor, Romanatti, Alvarez, Sella, Ros, Catew, Pagés, Tudela, todos en 2 horas, 23 minutos, 07 segundos.
6 Jiménez, 2 horas, 24 minutos, 20 segundos.
7 Blanc, en el mismo tiempo.
8 Léonard, 2 horas, 24 minutos, 32 segundos.
9 Navalón, 2 horas, 24 minutos, 32 segundos.
10 Ximet, 2 horas, 25 minutos, 05 segundos.
11 Araell, el mismo tiempo.
12 Gascón, el mismo tiempo.
13 Tulén, 2 horas, 25 minutos, 50 segundos.
14 Vogenola, el mismo tiempo.
15 Estevez, el mismo tiempo.
16 Capilla, 2 horas, 16 minutos, 30 segundos.
17 Chiva, 2 horas, 26 minutos, 35 segundos.
18 Bachero, 2 horas, 27 minutos, 25 segundos.
19 Loret, el mismo tiempo.
20 Barranco, el mismo tiempo.
21 Destrieux, 2 horas, 27 minutos, 54 segundos.
22 Figueras, 2 horas, 28 minutos, 10 segundos.
23 Malén, el mismo tiempo.
24 Balmes, el mismo tiempo.
25 Barralnova, 2 horas, 28 minutos, 45 segundos.
26 Aguilar, 2 horas, 28 minutos, 55 segundos.
27 Díaz, el mismo tiempo.
28 Civil, el mismo tiempo.
29 Pons, 2 horas, 29 minutos, 15 segundos.
30 Pou, 2 horas, 29 minutos, 20 segundos.
31 Suárez, 2 horas, 29 minutos, 50 segundos.
32 López, el mismo tiempo
33 Marín (madrileño), 2 horas, 30 segundos.
34 Ruiz Trillo (madrileño), el mismo tiempo.
35 Eguía, el mismo tiempo.
36 Bueno (madrileño), mismo tiempo.
37 Martínez, mismo tiempo.
38 Beu, 2 horas, 30 minutos, 15 segundos.
39 Labrador, 2 horas, 30 minutos, 50 segundos.
40 Pastor, el mismo tiempo.
41 Oller, el mismo tiempo.
42 Yoldi, 2 horas, 31 minutos.
43 Paqués, el mismo tiempo.
44 Procini, 2 horas, 31 minutos, 20 segundos.
45 Camp de la Creu, 2 horas, 31 minutos, 55 segundos.
46 Creus, 2 horas, 32 minutos, 05 segundos.
47 Meural, 2 horas, 33 minutos, 23 segundos.
48 Torner, el mismo tiempo.
49 Montes, el mismo tiempo.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA A CATALUÑA

1 Rogora (italiano), 45 horas, 36 minutos, 7 segundos.
2 Ifonso Deloor (belga), 45 horas, 42 minutos, 17 segundos.
3 Selma (italiano), 45 horas, 42 minutos, 05 segundos.
4 Cañardó (catalán), 45 horas, 45 minutos, 49 segundos.
5 Dinef (belga), 45 horas, 51 minutos, 33 segundos.
6 Jimeno (catalán), 45 horas, 56 minutos, 06 segundos.
7 Romanatti (italiano), 45 horas, 58 minutos, 18 segundos.
8 Escuriet (valenciano), 45 horas, 59 minutos, 52 segundos.
9 Catew (belga), 46 horas, 06 minutos, 15 segundos.
10 G. Deloor (belga), 46 horas, 07 minutos, 10 segundos.
11 Alvarez (hispano-francés), 46 horas, 11 minutos, 36 segundos.
12 Canadessi (italiano), 46 horas, 11 minutos, 26 segundos.
13 Bachero (catalán), 46 horas, 15 minutos, 17 segundos.
14 Tudela (catalán), 46 horas, 32 minutos, 20 segundos.
15 Salon (valenciano), 46 horas, 36 minutos, 12 segundos.
16 Pagés (catalán), 46 horas, 36 minutos, 57 segundos.
17 Estevez (catalán), 46 horas, 36 minutos, 57 segundos.
18 Cardona (valenciano), 46 horas, 45 minutos, 31 segundos.
19 Nicolau (mallorquín), 46 horas, 51 minutos, 17 segundos.
20 Chene (francés), 46 horas, 55 minutos, 22 segundos.
21 Destrieux (malagueño), 46 horas, 56 minutos, 40 segundos.
22 Gascón (catalán), 47 horas, 04 minutos, 24 segundos.
24 Capella (valenciano), 47 horas, 20 minutos, 46 segundos.
25 Bueno (madrileño), 47 horas, 30 minutos, 10 segundos.

CLASIFICACION POR NACIONES

1 Italia.
2 Bélgica.
3 España.

CLASIFICACION POR CLUBS

1 F. C. Barcelona.

FUTBOL

RACING, 2; SPORTING, 2

Santander.—Se verificó un partido de fútbol amistoso entre el Spórting de Gijón, y el Racing de Santander.

Empataron a dos tantos.

En el primer tiempo los gijoneses consiguieron dos tantos obra de Rodríguez y Pin, a los 5 y 30 minutos, y los santanderinos uno obra de Rivero al cuarto de hora.

Los montañeses podían haber logrado ola igualada en este primer tiempo, si Ceballos no hubiera lanzado fuera un penalty con que se castigó una mano de Calleja.

En el segundo tiempo el santanderino Rivero marcó el segundo tanto de su equipo, que era el del empate.

En esta segunda parte fueron sustituídos los montañeses Ceballos y Villanueva, por Gurruchaga y García, en vista de la mala actuación de los primeros. Al jugador Villanueva se le probaba y era procedente de un club vasco.

El Spórting probó a cuatro elementos jóvenes en la delantera, que produjeron una excelente impresión.

Arbitró Armas, regularmente

Los equipos fueron:

Sporting: Sión; Quirós, José Rodríguez; Luisín, Calleja, Menéndez Cocñao, Toral, Gnozález, Pin y Lorenzo.

Racing: Villanueva; Ceballos, Ibarra, Villanueva, Ruiz, Puentes, Alonso, Cisco Rivero, Pombo.

EL NACIONAL SE ADJUDICA LA COPA DE CASTILLA.—VENCE POR CUATRO A TRES AL ATLETIC MADRILEÑO

Madrid 25.—En el campo de Vallecas se celebró la final de la Copa Castilla entre el Club Deportivo y el Athletic Club, venciendo el Nacional.

En la primera parte el dominio fué del Nacional y produjo tres tantos. Los athléticos realizaron un juego pobre y solamente consiguieron un tanto.

En el segundo tiempo los Deporvitistas llevaron la iniciativa del juego pero luego se impusieron los athléticos que lograron que se dieron lo fuera por la mínima diferencia.

Arbitró Ramón Melcón, aceptablemente.

HERCULES, DE ALICANTE, 3 OVIEDO, 3.

Alicante, 25.—En el Stadium Bardín se celebró eset encuentro. El juego realizado en la primera parte, fué de gran clase. Terminó esta parte con dos goles a uno favorable a los alicantinos. Marcaron primeramente éstos. Poco antes de terminar el tiempo, lgoraron el segundo gol.

En el segundo tiempo el juego decayó debido al cansancio de los jugadores por el excesivo calor. El asturiano Inciarte logro el empate.

En los últimos momnetos Emilín desempató y dos minutos antes de terminar Bestit logró el tercero y con ello el definitivo empate a 3.

Arbitró bien Escartín.

BARCELONA. 4.-ATHLETIC DE BILBAO, 2.

En el primer tiempo un tiro de Raich fué el primer goal del Barcelona.

Empataron los vascos a los 32 minutos de juego. Cuando faltaban escasos minutos para acabar el primer tiempo, un fortísimo tiro de Morera en un golpe franco fué el segundo gol de los azulgrana.

El segundo tiempo careció de interés. El Barcelona marcó al poco tiempo un tercer tanto por medio de Goiburu.

A los 40 minutos de juego el Athlétic consiguió su segundo gol por medio de Bata, siendo Raich el actor del cuarto gol de los locales.

En el segundo tiempo Moronati sustituyó a Urquiza y Flic a Lafuente.

LOS VETERANOS DEMUESTRAN QUE AUN SABEN DARLAS

A continuación se verificó un partido entre veteranos. Fué muchísimo más interesante que el anterior. Vencieron los veteranos del Barcelona a los del Sabadell por cuatro a uno.

Los equipos se alinearon:

Barcelona: Platko: Guego Bruguera, Galicia, Amat; Sancho, Baenza, Piñal, Mallorquín, Martínez, Alcántara y Sagibarba.

Sabadell: Struch I; Struch, II, Cabero; Tena II, Devese, Erau, Viñas. Beltrán Domenech, Cartellea, Grau.

El primer tiempo empataron a un gol. Marcó Beltrán por el Sabadell y Alcántara para el Barcelona. En el segundo tiempo Alcántara marcó otros tres nuevos goles.

Destacaron con Alcántara, Martínez, Sagibarba y Sancho.

SELECCION CATALANA, 2-BRASIL, 2

Gerona.—Con bastante público se celebró el partido entre la selección catalana y el equipo del Brasil que ha participado en el campeonato del Mundo. Empataron a dos tantos.

En el primer tiempo la mayor profundidad de la delantera catalana fructificó en un tanto conseguido por Barcelo de bolea al rematar un pase de Cristia.

En el segundo tiempo a los diez minutos Leonidas marcó para los brasileños al rematar un servicio de Patesko.

Ocho minutos más tarde los catalanes se volvieron a adelantar por medio de Calvet en un servicio de Domenech.

A los 28 minutos Martínez dió un pase que recogió Patesko y convirtió en tanto.

Desde este momento se endureció el juego y a la media hora Silva dentro del área detuvo un balón con la mano. Se castigó con penalty y los brasileños protestaron. Se lanzó el penalty fuera.

EN CADIZ

EL MIRANDILLA VENCE POR 7 A 1 AL CADIZ S. C.

Bonito partido el disputado el domingo en Ana de Viya. Hubo corrección y clase en el juego pese a que en definitiva el mayor fondo de once mirandillista se impusieron logrando esa rotunda victoria que apuntamos y de la cual, como de costumbre, daremos amplia información en nuestra edición de mañana.

La corrida mixta del domingo en Jerez

EL ESPECTACULO, SATISFIZO A LA AFICION. - EL GANADO FUE BUENO Y LOS TOREROS ESTUVIERON MUY BIEN

Original excesivo e interesante reducen esta reseña a "minúsculo tamaño". Cuando lo escribimos sabemos es la noche del lunes especie por España entera para ver el desarrollo de los acontecimientos políticos. Y, claro es, tenemos que constreñir nuestra crítica, para dejar espacio a las cuartillas "vomitadas" por el Teleprinter.

Pero, con todo, vaya algo del ganado. Fueron buenos los seis bichos de don Juan Belmonte. Bravos y de temperamento todos. El mejor el tercero, de bandera. El último sí llegó al último tercio hecho un asesino, culpa fué, en buena parte, de la lidia dada por los subalternos. En general agradaron, hasta el extremo de obligar a dar la vuelta al ruedo al primer novillo.

El Niño del Barrio es un torero enterado. Capote y muleta mueve con arte y desenvoltura y conquistó generales aplausos veroniqueando y en la faena de muleta a su segundo, valiente y artística. Hizo un quite por chicuelinas brutal y mató muy bien, concediéndosele las orejas y el rabo de uno de sus bichos. ¡Es torero de porvenir!

Torerito de Triana dió, una vez más, pruebas de una valentía rayana en la temeridad, que lo expondrán, algún día, a un serio percance. Ayer, sólo una suerte como la que acompaña a este bravo muchacho pudo salvarle de la cornada, sufriendo sólo un palo en la frente que hizo necesario unos puntos de sutura. Toneladas de valor con el capote; un horror de decisión con la muleta y el acero. Una oreja y una visita a la enfermería. ¡Eso es triunfar! ¡Muy bien, muchacho!

BERNARDO MUÑOZ (CARNICERITO): :

Para último lugar hemos dejado al veterano matador de toros Carnicerito, porque aun no faltando a nuestra obligación de ser breve, vamos a dedicar unas líneas más.

Toreó a sus dos toros magníficamente con el capote, demostrando, al tirar las manos abajo, que teniendo el "corazón en su sitio" se puede adaptar el toreo moderno por muy veterano que se sea en la arriesgada profesión.

Verónicas colosales dió a sus dos toros, hizo quites primorosos y las faenas de muleta modelos fueron de temple, arte y arrojo. Y, al matar, demostró el maestro en la ejecución del volapié.

Le concedieron las orejas del segundo y mereció también las del primero.

Podemos decir muy alto que Bernardo es un matador de ferias de categoría. Vayan enterándose las empresas.

Picando estuvo muy requetebién Córdoba y de los de a pie, Sargento. Y perdón por la falta de detalles.

MAOLIYO

En San Fernando

PROXIMA BODA

Para muy en breve anuncian su boda la bella y distinguida señorita Amalia Díaz Sutil y Calvo, hija de nuestro estimado amigo el comandante de Infantería de Marina, don Manuel Díaz Sutil de Bustillo, con el alférez de navío don Juan Lazaga y Azcárate.

FESTEJOS POPULARES

Con extraordinaria concurrencia de público, se celebraron el sábado y domingo los festejos populares organizados por el Ayuntamiento en el barrio de la Casería de Ossio. con ocasión de la festividad de San Juan, y según es tradicional.

REGRESADOS

Regresaron de Tánger, a cuya población marcharon con motivo de la enfermedad y muerte de su respetable señora madre, los señores de Beranger (don Leticio).

IMPORTANTE ROBO

Entre las ocho y diez de la noche de ayer domingo, efectuaron un importante robo en el domicilio de los distinguidos señores de Aparicio (don Aquilino), teniente de navío, domiciliado en la calle Losada, en el piso superior correspondiente al edificio de la antigua Cooperativa del Ejército y de la Armada.

Aprovechando la ausencia en aquellas horas, de los dueños de la referida casa y la del vecino del piso inmediato, penetraron los ladrones forzando la puerta de entrada, que una vez cometido el delito, dejaron abierta.

Cuando regresaron los señores de Aparicio a su citado domicilio. encontraron, como ya indicamos. la puerta de entrada al piso abierta, y los muebles forzados y algunas prendas en desorden.

Desde el primer momento, notaron la falta de varias alhajas de valor, entre ellas una pulsera, reloj de oro, etc., unas setecientas pesetas en metálico y algunas prendas de vestir.

Dada cuenta a las autoridades, éstas, seguidamente, comezaron sus trabajos, deteniéndose a dos conocidos individuos, por sospechosos.

RESTABLECIDO

Después de varios días en cama, salió a la calle restablecido de su dolencia, nuestro querido y antiguo amigo don Rodrigo de Iriarte Medrano.

25 6 934.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

SALAZAR ALONSO Y SAMPER CONFERENCIAN. EL PRIMERO DICE SOBRE EL PLEITO CATALAN QUE EL GOBIERNO SE ATIENE AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Madrid.—Desde primera hora de la tarde se vieron muy concurridos de diputados los pasillos y salones del Congreso. También acudieron temprano el presidente del Consejo y varios ministros.

El señor Salazar Alonso celebró una conferencia con el señor Samper en el salón de ministros, y al salir el ministro de la Gobernación se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas. Se refirió el señor Salazar Alonso al Consejo celebrado esa mañana, del que dijo que su brevedad indicaba que había absoluta unanimidad en el Gobierno respecto no sólo del pleito de Cataluña, sino también de la declaración que sobre su solución habrá de hacer el presidente en la sesión de esta tarde.

Se le preguntó entonces si había fórmula y el ministro replicó:

—No hay fórmula ni nadie ha pensado jamás en ello. Lo que hay es una actitud, que es muy distinto. El Gobierno no quiere precipitaciones. Se atiene al cumplimiento de la ley y nada más, pero sin que en ello haya vejamen alguno para la región autónoma. Ahora será el Parlamento el que hable. A mí me parece que el presidente hará un gran discurso esta tarde y obtendrá con él un gran triunfo.

LOS RADICALES PROYECTABAN PEDIR UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid. — También se supo a primera hora que sobre las cinco y media o seis de la tarde presentarían los radicales una proposición pidiendo un voto de confianza al Gobierno para resolver el asunto de Cataluña. Se decía igualmente que tenían pedida la palabra los señores Goicoechea y Maura e incluso el señor Azaña, que iría al Congreso con el exclusivo objeto de intervenir en el citado debate.

RUMORES A GRANEL EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. SE HABLA DE UN GOBIERNO MAYORITARIO PRESIDIDO POR MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—En los pasillos circularon rumores numerosos, unos absurdos y otros plenos de desorientación. Entre ellos, el que presentaba más trazas de verosimilitud es el que se adjudicaba a las minorías que apoyan al actual gobierno, las cuales tienen el propósito decidido de ir a un Gobierno mayoritario, ya que se da por descontada la actitud de franca oposición de la Generalidad ante las medidas tomadas por el Consejo de ministros en la mañana de hoy y relacionadas con el problema de candente actualidad.

Según los propaladores del rumor aludido, de este hipotético Gobierno formarían parte los radicales, la CEDA, los agrarios, los liberales demócratas y la Lliga, aunque con respecto a esta última se aseguraba que el señor Cambó era de un irreductible oposición a que ninguno de sus amigos formase parte de dicho gabinete.

Ya con esta noticia en su poder, algunos periodistas interrogaron a don Melquiades Alvarez, a quien, por cierto, se señala como futuro jefe del Gobierno mayoritario en embrión. Con respecto a la supuesta actitud del ex ministro de Hacienda regionalista, el señor Alvares hubo de contestar:

—Eso es inexacto. El señor Cambó no se opuesto a colaborar con ese Gobierno de que hablan. Lo que ocurre es que su ánimo no está inclinado a hacerlo, pero si las circunstancias mandasen, la consulta a su minoría sería la que habría de decir su última palabra.

Recital escolar de canciones infantiles

En el Conservatorio de Música se celebró en la mañana del domingo un acto que resultó simpático y en que se puso de relieve la labor desarrollada por el profesor don Antonio Gessa Loaysa, al presentar un coro de más de un centenar de pequeños, que interpretaron un programa que fué del agrado del numeroso público que asistió, y prueba de ello fueron las numerosas ovaciones que recibieron al terminar cada número.

Presidió el acto el director del Consejo Local de primera enseñanza, don Victorino García; por el claustro del Consevatorio, doña Enriqueta Mocholí y don Camilo y don José Gálvez delegado del Gobierno, don Eduardo Bastardi; don Jacobo Butler, y profesores de las distintas escuelas a que pertenecían los pequeños.

El lugar destinado para los invitados, se encontraba totalmente ocupado.

Acompañados al piano por el profesor don Luciano Aguirre, interpretaron el programa que ya publicamos en nuestra anterior edición.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Gessa, por su buen trabajo, una las nuestras muy sinceras.

Orfeón Gaditano

Es ya tradicional en las funciones teatrales organizadas en el Orfeón Gaditano por el Cuadro Artístico "EVOCACION" el alcanzar un éxito rotundo por todos conceptos; así el gran triunfo del sábado no puede sorprendernos, ya que, el que, lecs de bajar algo, se ha subido más.

Es también indudable que los jóvenes de "EVOCACION" gozan de grande simpatías, lo que coadyuga grandemente al éxito, pero también es indudable que estas funciones de los jóvenes de "EVOCACION" son una reunión de detalles que tienen que traer, infaliblemente el mayor de los éxitos.

El del sábado por la noche fué rotundo como ya diremos.

El salón completamente lleno, en el que aparecía un número tal de chicas conocidas y guapas que pondría en un mal aprieto a un cronista de sociedad. He aquí una la principal razón del éxito de estas funciones de los jóvenes de "EVOCACION", que saben llevar la belleza y simpatía de las chicas, desde las que que en el escenario trabajan en la obra, hasta las que en el Salón son parte principalísima del público.

La obra escogida para la representación fué "El Genio Alegre", de los hermanos Alvarez Quintero que ya garantiza bastante de su clase y sobre todo de su comicidad.

En tres actos, bien medidos, agradó sobremanera al público, especialmente por su admirable interpretación.

En esta obra como en todas las anteriormente representadas se vió por encima de todo la experta dirección del incansable y competente Emilio Luis Bartús, que supo dar a la representación un tono muy acertado.

Bien, por Lolita Menzeji, que supo encarnar como requiere el dificilísimo papel de Consolación, la que escuchó algunas ovaciones entre escenas.

Bien, por Teresa Velázquez, que supo desempeñar con gran perfección, un papel de mamá que fue un verdadero acierto; las demás merecen todos los elogios, para el nombrar a las anteriores hay que nombrar a esas excelentes artistas que se llaman, Carmencita Pérez, Angelita Vargas y Rosario Repeto.

Con artistas como éstas no pueden obtenerse más que éxitos.

Por lo que toca a los chicos cabe destacar en primer lugar a Fernando Pérez, Joaquín Candón y Juan Rodríguez, los que en unión de los señores Bartús, Trigo y Gotardi, dieron a sus respectivos papeles una perfecta interpretación.

Ni queremos acabar esta crónica sin destacar, aunque hiriendo su modestia, la gran presentación de la escena debido al pincel de Emilio Luis Bartús, que con sus decorados presentó un patio andaluz que rebosaba luz y alegría.

El domingo por la noche se celebró un gran baile en el que vimos tantas caras bonitas que nos abstenemos de poner nombres para no caer en error involuntario.

El elemento joven gozó de las delicias del baile, durante varias horas, al son de unos bailables magníficamente ejecutados.

J. T. R.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT
Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Aufón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones, Caramelos — EUREKA, S. A.

Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?
CALZADOS GARACH
SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes. 7.

Vigilia de las Espigas

En el Santuario de Nuestra Señora de la Oliva, Gloriosísima Patrona de Vejer de la Frontera, se celebró en la noche del 23 al 24 la Vigilia de las Espigas, por la Sección Adoradora Nocturna de Cádiz.

A los alrededores del mencionado Santuario era enorme la afluencia de Adoradores y otros fieles, ocupando la carretera una larga e interminable fila de automóviles que iban llegando de diferentes lugares.

A las 22 horas formó la Guardia en dos filas, en el patio, que era insuficiente para contener a tantísimos fieles, formando los Tarsicios, honorarios, activos, Hermanos de Nuestra Señora de la Oliva, veteranos, señores del Consejo, representantes de la V. E. del Santísimo, señores sacerdotes y Consejo Superior Diocesano, pasando de más de quinientas personas, las que allí había congregadas, a deducir por las estampas que se repartieron al Comulgar.

A las 23 avanzaron las distintas banderas, por las dos filas, siendo saludadas con el "VEXILIA REGIS", entonándose el "SACRIS." Estas por orden de antigüedad eran las de Tánger, Tarifa, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, Chiclana de la Frontera, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Puerto Real, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando, Tetuán, Huelva, Sevilla y Cádiz.

Manifestada solemnemente S. D. M., ocupó la Sagrada Cátedra el adorador y presbítero don Antonio Ternero Pérez, que dirigió una elocunete y conmovedora plática, versando sobre el misterio de la Eucaristía.

Terminado el sermón se entonó solemnes Maitines y Sacris, comenzando las guardias de la siguiente forma.

De 12 a 1, Maitines y Laudes, cantadas por las Secciones de Sevilla, Huelva, Jerez, Tarifa, Hermandad de la Oliva y representación de la V. E. del Santísimo.

De 1 a 2, Trisagio cantado por las secciones de Tetuán, Tánger, Puerto Real, Alcalá de los Gazules y Puerto de Santa María.

De 2 a 3, Horas menores rezadas por las Secciones de Medina Sidonia y San Fernando.

De 3 a 4, Vísperas cantadas y rezo de completas, por las secciones de Cádiz, Chiclana y Sanlúcar de Barrameda. A continuación, y presente toda la Guardia, se rezó el Santo Rosario, oraciones de la mañana y preparación para la Santa Comunión.

A las cuatro ofició la Santa Misa el Director Espiritual y Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Armas Martín, asitido de diácono y subdiácono por los presbíteros don Salvador Mateo Núñez y don José Gilabert. La Misa fué cantada por los señores Jiménez y Castaño, pulsando el armonium el señor Alcedo.

Terminada la Santa Misa, que duró mucho tiempo dado el número de comuniones, se organizó la procesión, que resultó un acto verdaderamente conmovedor contemplar aquellas largas filas de hombres y señoras de todas clases sociales, dando guardia de honor al Augusto Sacramento, por aquellas hermosas avenidas del Santuario al romper el alba y mientras que todos postrados de rodillas y las banderas rendidas en tierra, el Creador de cielos y tierra bendecía los campos.

Eran portadores del lábaro de la V. E. del Santísimo de Cádiz, los Mayordomos 1.º y 2.º don Antonio Roldán y don Juan Larraondo, los faroles de plata de la misma Hermandad, los directivos de las Secciones de Tarifa, Medina, Sanlúcar y San Fernando, y las varas del palio, los directivos de Tánger, Tetuán Sevilla y el Hermano Mayor de la Oliva. Después de haberse dado la bendición en el Santuario y de reservarse se cantó una Salve solemne, terminando con una fervorosa alocución del Director espiritual de la Sección de Cádiz, dando a todos los asistentes las gracias y sobre todo a los que de tan lejos habían venido a demostrar su fe y amor a la Virgen de la Oliva. Era tal el entusiasmo, que se dieron varios vivas a la Eucaristía y a la Virgen.

Terminados los actos religiosos, todos los asistentes a estos actos pasaron por el acreditado restaurant de la Barca, propiedad del industrial don Juan Duarte Camacho, que se desvivió por atender a todos con el mayor esmero.

Es de notar que a pesar de tan enorme concurrencia, no se registró ningún pequeño incidente, lo que hace honor a la reconocida cultura del pueblo de Vejer y de aquellos contornos.

Parejas del benemérito Instituto de la Guardia Civil al mando del señor Teniente Jefe de Línea, cuidó de la circulación de los numerosos autos allí congregados y no descansaron un momento para cuidar del orden.

UN ADORADOR

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
26
MARTES
S. Juan y Pablo

De los sucesos de Casas Viejas

Ayer se celebró consejo de guerra contra veintiseis paisanos, por muerte de un sargento y un guardia de la Benemérita

Apenas ha transcurrido un mes de la setencia condenatoria por el Tribunal ordinario, contra el capitán Rojas, por los trágicos sucesos de Casas Viejas. cuando de nuevo nos vemos obligados a asistir a un Consejo de Guerra que ha de juzgar a los encartados en la causa por otros hechos igualmente tristes e idénticamente sangrientos, desarrollados en la misma aldea.

Se trata del ataque al cuartel de la Guardia civil, como consecuencia del cual resultaron muertos el sargento comandante del puesto, don Manuel García Alvarez, y el guardia Román García Chueco.

Este Consejo había despertado la lógica expectación.

Antes de la reunión del Consejo

El Consejo. según se había anunciado, estaba señalado para las diez de la mañana, en el cuartel de Santa Elena, donde se aloja el regimiento de Infantería de Cádiz número 27.

Una hora antes acudimos a dicho cuartel, y ya advertimos la existencia de ciertas precauciones.

Los alrededores del cuartel están perfectamente vigilados por fuerzas de Asalto. También nos encontramos al comisario segundo jefe. don Augusto Chacón, con los agentes señores Morales, Mariño y Gordón.

Ya estaban en el cuarto de banderas cuantos jefes y oficiales habían de formar el tribunal juzgador.

Bastante público formaba cola para poder presenciar la vista.

Llegada de los procesados

A las nueve y cuarenta y cinco llegan conducidos por dos parejas de la Guardia civil y convenientemente esposados, desde la cárcel, Antonio Cabañas Salvador (a) Gallinito, Sebastián Pavón Pérez. José Moreno Cabezas (a) Rompemontes, Francisco Rocha Acebedo, Cristóbal Toro Domínguez y Salvador Jordán Aragón.

Poco después entraron en el cuartel diecinueve de los procesados que se encuentran en libertad provisional y que son Manuel Vera Maya (a) Tragaranas, Antonio Pavón Pérez. Francisco Quijada Pino, Miguel Pavón Pérez, Manuel Sánchez Olivienza (a) Sal de Higuera, Juan Jiménez Fernández (a) El Boticario, José Pérez Franco, José González Pérez (a) Pepe Pilar, Francisco Cantero Esquivel (a Pinganillo, Esteban Moreno Caro (a Estebita, Antonio Cornejo Delgado, Sebastián Cornejo Bancalero, Diego Fernández Ruiz (a Tullido, osé Moreno Cabezas (aí Rompemontes, Antonio Durán Fernández, José Monroy Moreno (a) Bailaor, oJsé Rodrígue Quirós (a) Pareja y Francisco Quintero. Todos éstos son rigurosamente cacheados por la policía.

Antonio Cruz García llega a pie desde el Hospital Mora, donde se encuentra enfermo.

Todos éstos pasan a un local próximo al lugar donde ha de verificarse el Consejo, y al comenzar éste, ocupan unos bancos situados ante la mesa de prensa.

Constitución del Tribunal

El Consejo, según ya se ha dicho en anteriores ediciones, se celebra en la dependencia donde se encuentra instalado el Hogar del Soldado, que es la más amplia de todas las del cuartel.

A la izquierda del Tribunal se encuentra el juez instructor y el fiscal, y a la derecha, los cuatro abogados defensores.

En sitio próximo. están las armas cogidas a los revoltosos.

A las diez y cincuenta, entra los señores que han de formar el Tribunal juzgador, y éste queda constituído en la siguiente forma:

Presidente, teniente coronel don Ernesto Marina Arias.

Vocales: capitanes de Artillería don Francisco Rodríguez Rodríguez, don Vicente García Figueras y don José del Río Morales. De Infantería. don Manuel Alberni Vilajuana y don Manuel Márquez Sánchez.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don José Martínez Mármol.

Vocales suplentes: capitanes don José Gurrea Pérez y don Joaquín Comba.

Fiscal, teniente don Juan Lázaro Fernández.

Juez instriuctor, capitán de Artillería, don Julio Ramos Hermoso.

Son defensores:

Don José Monge Bernal. que defiende a Manuel Sánchez Olivencia, Francisco Durán Fernández, Francisco Quintero Miguel. Francisco Rocha y Salvador Jordán Aragón.

Don Manuel Blasco Garzón, defiende a Antonio Cabañas (a) Gallinito, Antonio Durán Hernández y los hermanos Sebastián, Miguel y Antonio Pavón Pérez.

Don Benito Pavón, defiende a Juan Jiménez Fernández. José Moreno Cabezas, José Pérez Franco, José González Pérez, José Monroy Romero, Manuel Vera Miya y Manuel Moreno Cabezas.

Don Andrés López Gálvez, a Francisco Quijada Pino, Miguel Pavón Pérez, Francisco Cantero Esquivel, Esteban Moreno Caro. Antonio Corenjo Delgado, Sebastián Cornejo Bancalero, Diego Fernández Ruiz, Antonio Cruz García, José Rodríguez Quirós.

Todos los defensores visten de toga, por ser así preceptivo.

Comienza el acto

A las once menos diez, se constituye el Tribunal en la forma indicada. El presidente dispone que el juez ordene audiencia pública y haciéndose así, a los pocos instantes se llena el salón, que ya de por sí es bastante reducido. Momentos después, la presidencia da por comenzado el Consejo con la

Lectura del apuntamiento

El juez instructor del proceso, capitán de Artillería, don Julio Ramos, da lectura al apuntamiento, en la que emplea una hora.

Para mayor comprensión del sumario y por la extraordinaria extensión de éste, el señor Ramos Hermoso dividió el resumen en dos partes, comprendiendo la primera el estudio del desarrollo de los sucesos de una manera completa, y demostrando la participación que en ellos tuviesen cada uno de los procesados y el grado de responsabilidad contraída, en la segunda.

Ante la extensión desmesurada dtl sumario y el poco espacio de que disponemos, hemos de renunciar a publicar hasta lo más esencial.

Interrogatorio a los procesados

Después de la lectura del apuntamiento, el presidente anuncia el interrogatorio de los procesados.

El fiscal renuncia a este derecho, pero no al le hacer alguna pregunta si en el curso de la prueba así lo estima conveniente.

El defensor señor López Gálvez, solicita escuchar a Antonio Cornejo Delgado.

Dice este procesado. a preguntas del mencionado abogado. que el día de los sucesos lo pasó en el campo, de donde regresó ya de noche, sin que pueda precisar la hora.

Siempre a preguntas del señor López Gálvez, sigue diciendo no encontró gente armada rodeando el caurtel de la Guardia civil, ni por sitio alguno de la aldea, y no vió ni escuchó nada y tampoco encontró. por sitio alguno. a Cristóbal Toro.

A continuacin declara Antonio Cruz García.

El señor López Gálvez le pregunta si es cierto que habló con el alcalde. pedáneo de la aldea, quien le dió el encargo de que se entrevistase con el comandante del puesto de la benemérita, aconsejándole que se rindiera. y el procesado lo niega.

Dice que se encontraba en el pueblo el día 11 de Enero, pero que si bien esto es cierto, no lo es que tomase parte en el intento de asalto al cuartel, ni en ningún otro hecho.

Dice no haber observado que en las afueras de Casas Viejas había vigilancia especia,l y niega haber usado arma alguna.

—Cristóbal Toro Domínguez es otro de los procesados a quien interroga la defensa.

Pregunta en primer término el señor López Gálvez, al que dice que no participó en el intento de asalto al cuartel de la benemérita ni disparó contra nadie, ni tampoco al aire.

También niega haber tomado parte en el asedio al cuartel desde la parte posterior de éste o desde la tienda de Montiano.

Contestando al fiscal, el procesado dice que el día de los sucesos lo pasó íntegramente en el campo, donde trabajó como de ordinario.

El fiscal le hace observar que existe contradicción entre lo que ahora declara y lo que dijo en el sumario, donde aseguró que disparó contra la Guardia Civil y por consiguiente que se encontraba en el pueblo.

A esto contesta el Cristóbal Toro que si dió aquella declaración lo hizo obligado por los malos tratos de la Guardia Civil, pues le dieron mucha "leña" para que declarase en aquel sentido.

El letrado defensor señor Pavón le dice que, según parece desprenderse de lo que asaba de decir su declaración primera no era la verdadera, contestando el procesado que efectivamente no lo era.

Como se le preguntase también por el señor Pavón en qué circhnstancias se encontraba cuando hizo su declaración primera, responde que se encontraba temeroso de los palos que le habían dado y de los que pudieran darle.

Dice que declaró en la Cárcel de Medina y que la Guardia Civil le amenazó si no se ratificaba en sus primeras declaraciones.

A petición del Ministerio fiscal se da lectura a las declaraciones sumariales de Cristóbal Toro, para poner de manifiesto las contradicciones existentes entre lo declarado antes y lo expuesto ahora.

Respondiendo a preguntas del defensor señor Blasco Garzón, afirma que prestó varias declaraciones ante el Juzgado militar, y asegura que recibió malor tratos por parte de la Guardia Civil.

Dice no sabe firmar.

Se renuncia por las partes a continuar el interrogatorio del resto de los procesados.

Prueba testifical

Da comienza la prueba testifical con la declaración del hoy cabo de la benemérita Pedro Salvo y el 11 de Enero de 1933 guardia afecto al puesto de Casas Viejas.

A preguntas del fiscal va relatando su actuación el día de los hechos que se juzgan, manifestando que a las seis de la mañana se le llamó en nombre del sargento, pues según le dijeron, había sido tomado el cuartel.

Dice que bajó al patio y al salir a la puerta de la calle o intentar dar la vuelta al edificio le hicieron un disparo.

Añade que en aquel preciso momento vió a un grupo de ocho o nueve individuos armados con escopetas, pero que no pudo ver quienes eran porque en seguida se escondieron. Entonces les hizo frente, creyendo a juzgar por los ademanes que en ellos observó que deseaban hablarle. Fué entonces cuando les hizo un disparo, sonando a continuación una descarga, en el momento en que el sargento y el testigo entraban en el cuartel.

No sabe los que pudiera haber por detrás del cuartel, porque no fué por aquel lado.

A preguntas del señor López Gálvez, dice el cabo Salvo que si los revoltosos hubieran querido matarle, podían haberlo hecho muy bien.

Recuerda que entre los que dispararon se encontraban Cristóbal Toro y Perico Sin hueso.

Agrega el testigo que pudo disparar sobre ellos. pero se escondieron.

Contestando al señor Blasco Garzón, dice ser cierto que por encargo del sargento hizo una descubierta para comprobar si estaban o no copados.

Lo mismo que a los otros letrados, dice Salvo que si hubieran querido matarle los revoltosos pudieran haberlo hecho.

Declara que entre los vecinos y la Guardia Civil existía una convivencia constante.

Habla luego de las armas que usaban casi todos los vecinos. y dice que las usaban porque dado lo mísero del pueblo. tenían necesidad de ellas para la caza furtiva, único medio de vida en la aldea, y se toleraban porque. para él, al menos, todas eran excelentes personas.

Pregunta el fiscal sobre lo dicho por el testigo, de que conocía la existencia de armas, añadiendo que nadie tenía licencia y lo toleraban por las razones expuestas.

El fiscal, ante esas manifestaciones, hace ver a Salvo que entre las armas halladas hay armas cortas.

A preguntas del señor Pavón, dice que sería de unos 25 metros la distncia en que se hallaba del cuartel el grupo que lo tiroteó.

Agrega que cree que entre los del grupo se hallaba Cristóbal Toro, pero ignora si disparó o no.

—Declara a continuación el cabo de la benemérita Manuel García Rodríguez, también guardia en Casas Viejas el 11 de enero de 1933. Hace también relato de lo ocurrido el día de autos, en la misma forma que su compañero Salvo. y a las preguntas de los defensores, dice que cree haber visto en el grupo a Cristóbal Toro y a Perico Sin hueso, teniendo mayor seguridad sobre el primero que respecto al segundo.

No puede precisar la postura que tenían el sargento y el guardia heridos, aunque cree se encontraban detrás de él, un poco a la derecha.

Declaración del testigo de la defensa, Manuel Sánchez

Después declara el maestro nacional de Casas Viejas, don Manuel Sánchez y Sánchez, quien dice que los vecinos de Casas Viejas son buena gente, aunque inculta, y refiriéndose especialmente a Sebastián Pavón, dice que es un hombre que siempre cumplió sus compromisos, y no sabía él que tuviese ideas extremistas.

Informes del fiscal

Terminada la prueba testifical, el fiscal da lectura a su informe, donde relata los hechos y dice que está demostrado que el movimiento estaba preparado y organizado, reconociendo como dirigentes y almas del mismo a Antonio Cabañas, Cristóbal Toro, Francisco Rocha, Manuel Moreno Cabezas, Salvador Jordán y Sebastián Pavón.

Considera a estos procesados incursos en los artículos 254 y 255 del Código de Justicia militar en relación con el 253 del mismo, por la existencia de la agravante de la mucha transcendencia de los hechos, prevista y penada en el artículo 173 del mismo cuerpo legal.

En consecuencia, califica los hechos como constitutivos de haber ejecutado los procesados los actos con tendencia a la agresión a la fuerza armada.

Acusa de cooperar con armas a la agresión a la fuerza armada a los procesados Antonio Durán, Esteban Moreno, Francisco Cantero. Francisco Durán, Juan Jiménez, José Rodríguez, José Moreno, José Pérez Franco, José Monroy. José Pérez González, Manuel Sánchez Alvarez, Manuel Alvarez y Antonio Pavón Pérez.

A los demás procesados les cabe menor responsabilidad.

En vista de lo dicho, solicita se imponga al pena de veinticinco años de reclusión, con las accesorias legales de inhabilitación e interdicción civil a Antonio Cabañas Salvador, Cristóbal Toro, Francisco Rocha, Manuel Moreno, Salvador Jordán y Sebastián Pavón.

Seis años de prisión menor para Antonio Durán Fernández, Francisco Cantero Esquivel, Esteban Moreno, Francisco Durán, Juan Jiménez, José Rodríguez, José Moreno, José Pérez, José Monroy, José González Pérez, Miguel Pavón Manuel Sánchez, Manuel Vera y Antonio Pavón.

Pena de tres años de prisión menor con las accesorias correspondientes a los restantes encartados.

A todos les servirá de abono la prisión preventiva sufrida, sin que proceda exigir responsabilidades civiles.

Durante la petición fiscal, tanto el tribunal como cuantos se encontraban en la sala se pusieron en pie.

—Poco después de la una se suspende la vista para continuaria a las tres y meda de la tarde.

POR LA TARDE

LOS INFORMES DE LAS DEFENSAS

El del señor López Gálvez

A las cuatro menos veinte de la tarde se reanuda el Consejo, y el presidente concede la palabra al defensor señor López Gálvez, que comienza su informe con los saludos de rigor.

Hace un brevísimo análisis de los sucesos de Casas Viejas, y dice que conviene deshacer un error que pudiera llevar hasta a un error judicial.

En Casas Viejas—dice—no hubo revolución, ni movimiento sedicioso, ni subversivo, y ni siquiera fue una de las fases principales de lo acontecido en España en aquella fecha. Se trataba tan sólo sustituir un régimen por otro, más humano a juicio de los iniciadores del movimiento.

Se refiere a las noticias alarmistas que entre los gaditanos se daban sobre estos sucesos, atribuyendo a los revolucionarios planes siniestros, tales como el de mancillar a mujeres y maltratar a los niños, lo que constituye, a su juicio, un verdadero insulto para los campesinos de Casas Viejas. Insiste en que lo único que pretendían era sustituri un estado por otro.

Encuentra gran analogía entre los sucesos del 8 de enero y los del 10 de agosto, porque—dice—ambos iban contra la forma de Gobierno, y en uno y otro se evidenciaba la necesidad de atacar como medio a la fuerza pública

(El fiscal ruega a la presidencia llame la atención al defensor porque trata otro asunto diferente al que se está ventilando.)

El señor López Gálvez explica su exposición.

Se ocupa de la génesis del alzamiento de los campesinos. Alude a la acusación hecha por el Minisetrio fiscal; se ocupa de las sanciones que el mismo solicita, y después de refutar uno por uno los argumentos del Ministerio público, termina pidiendo una sentecia absolutoria para sus defendidos.

El señor Blasco Garzón

Después de brillantes párrafos de obligados y respetuosos saludos al tribunal, el señor Blasco Garzón dice que no se ha llegado a comprobar en el curso del sumario quiénes fueron los autores de la muerte del sargento y del guardia civil; y siendo esto así, ¿cómo puede llegar el Miisterio fiscal a hacer una calificación tan grave como la que hace?

Lee el resumen que hace el juez de Instrucción y dice que además de los 16 muertos, tomaron parte en el asedio al cuartel todo el pueblo: se trata, pues, de un delito de muchedumbre.

Dice que nadie niega que hubo rebelión, pero juzgar ésta corresponde al fuero civil.

Tiene nobles palabras de exaltación para el Instituto de la Guardia Civil.

Alude después a lo que que el Código de Justicia militar entiende por rebelión y termina con párrafos brillantísimos pidiendo la absolución de sus patrocinados.

Don Benito Pavón

Tiene también frases de saludo y respeto para el tribunal y después califica el informe del Ministerio fiscal de tardo, equivocado y antiestético: un verdadero engendro jurídico.

Dice que dar un fallo condenatorio supondría una monstruosidad moral, y como consecuencia una monstruosidad jurídica.

Para el señor Pabón se trata de un delito de muchedumbre y cree que el pueblo de Casas Viejas obró a impulsos de un movimiento nacional. Los verdaderos responsables—añade—ocupan altos puestos, mientros estos infelices esperan ahí un fallo vuestro.

Como hablase después de error de jurisdicciones, el fiscal le ruega no plantee la cuestión de competencia, y el señor Pabón dice que no existe tal asunto, como podrá comprobar si aguarda a que termine sus manifestaciones.

Afirma que sólo debió entender una jurisdicción.

Refuta los cargos que contra sus defendidos ha hecho el Ministerio fiscal, y termina pidiendo la absolución de sus patrocinados.

El señor Monge Bernal

Don José Monge Bernal solicita como término y remate de este proceso una sentencia absolutoria.

Tiene un saludo respetuoso para el tribunal y anuncia que va a ser breve.

Dice que en nada importa todo lo sucedido en Casas Viejas; lo que importa es averiguar por qué se produjeron estos hechos, cuáles fueron los responsables y quiénes las víctimas.

Habla de lo que significa el verdadero nombre de libertad. Dice que el orden es la única norma posible en el gobierno de los pueblos, y explica cómo surge la idea de revolución en la conciencia de los pobres campesinos.

Dice que a Casas Viejas llegaron folletos de propaganda del comunismo libertario, que les hicieron creer a los campesinos de la aldea en una dictadura del proletariado con una vida mejor, mientras los autores de tales propagandas encéntranse hoy a salvo de toda responsabpilidad, y dice que si esto es así, con qué derecho se intenta castigar a unos y a otros no.

Hace resaltar que la declaración del cabo Manuel García Rodríguez da como cierto que el autor de los disparos a consecuencia de los cuales resultaron heridos los guardias fué Perico sin hueso, muerto en la chozo de Seis Dedos.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

El fiscal modifica en parte sus conclusiones

Después de esta breve suspensión concedida a petición del Ministerio fiscal para modificar en parte sus conclusiones, habla éste extensamente, contestando con todo detalle a los informes de las defensas, relatando nuevamente los hechos, y termina diciendo que se ratifica en sus calificaciones y peticiones respecto a los procesados, a excepción de Francisco Quijada del Pino, Manuel Sánchez Olivencia, Sebastián Cornejo, Antonio Cornejo, Antonio Cruz García. Diego Fernández y Miguel y Antonio Pavón Pérez.

Insiste en la necesidad de graduar las penas.

Las defensas rectifican

A continuación los defensores señores López Gálvez, Blasco Garzón, Pavón y Monge Bernal rectifican extensa y elocuentemente, refutando lo dicho por el Ministerio fiscal, insistiendo en que no puede condenarse a los procesados como autores de los disparos que dieron muerte al sargento y al guardia de la benemérita, por no existir acusación concreta ni aquilatada contra ninguno de los procesados, conviniendo en que los dirigentes del movimiento de Casas Viejas encontraron la muerte en la choza de Seis Dedos, donde murió también Perico sin hueso, quien según el guardia Manuel García Rodríguez, fué el autor de los disparos que ocasionaron esas víctimas.

Se suspende la sesión

Al terminar su rectificación las defensas y ser las ocho de la noche, el presidente aplaza la sesión hasta mañana a las nueve y media de la misma.

¿Un telegrama del Socorro Rojo Internacional?

A raíz de haberse suspendido la sesión de la mañana circuló el rumor de que el presidente del tribunal había recibido un telegrama del Socorro Rojo Internacional.

Tratamos de averiguar cuanto hubiese de cierto en ello, así como del texto del telegrama, sin que pudiéramos conseguirlo, llegándose incluso hasta a asegurarnos que no existía.

No obstante, pudimos notar que de mano en mano de los componentes del tribunal circulaba un telegrama, que bien pudiera ser el de referencia.

Esta sospecha se acrecentó al indicársenos con posterioridad que el citado telegrama iba a ser enviado al auditor de la División, creyendo que ello es debido a que en él se vierten frases y conceptos que tal vez sean considerados delictivos.

Letreros alusivos al Consejo

En diferentes fachadas de edificios cercanos al cuartel de Infantería, donde actualmente se celebra el Consejo de Guerra, aparecieron ayer mañana diversos letreros pintados en rojo, en los que se leía: "Por la libertad de los campesinos de Casas Viejas S. R. I."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se ha levantado el estado de alarma y la censura, quedando en vigor el estado de prevención.

Este último no hay ministro que lo levante, aunque aparezca en la "Gaceta".

Cualquiera no está "prevenido" sabiendo que están vivos todavía los Azaña, Casares, Largos, etc.

"... se acuerda dirigirse al Presidente del Consejo de Ministros, por infracción de la Ley de Protección a la Industria Nacional, contra una subasta celebrada por el Ayuntamiento. Se acuerda dirigir ese escrto y al propio tiempo dar cuenta del hecho al señor Delegado del Ministerio que realiza visita en el Municipio."

¡Ya está lista la Cámara de Comercio que es la que tomó esos acuerdos!

Verá, verá la que se le viene encima.

Siempre no van a ser las censuras para nosotros.

A pesar de esto, nosotros sabemos de uno de éstos que piensa formar parte de ella y cuando "quien puede" le decía el otro día que ellos no debían ir allí, le contestó:

--Bueno: pues yo voy: con que pueden darme de baja y por lo tanto ya son ustedes 46 en toda la provincia.

"La sartén por el mango".

Eso decimos "acá" de los que obran a su antojo dentro de la impunidad.

Y los socialistas, gritando a diario contra imaginarias milicias fascistas, organizan las suyas sin recato.

Uniformados, en formación militar perfecta, los camisas rojas han desfilado por Madrid, so pretexto de dar escolta al cadáver de un camarada.

Y para no ser tachados de "difamadores" nos valemos de una fotografía que su órgano diario publica en primera plana donde, con los brazos en alto, y los puños cerrados muchos jóvenes piden guerra.

¿Repercusiones?

El atentado criminal de horas después.

¿Deben ya las autoridades tomar cartas en el asunto? ¡Creemos sinceramente que sí!

Pero... atajando al mal por arriba.

El conservadurismo republicano dice que si se forma una gestora, ellos no irán porque de antemanos saben que no podrán desarrollar una labor eficaz.

Bueno: ¿pero ustedes tenían la seguridad de que los iban a llamar?

Ayer estuvo el día bastante fresco. Hasta de Sevilla nos dijeron que estaba el aire casi helado.

¡Bien es verdad que desde primera hora corrió la noticia de que Azaña hablaría en el Parlamento!

Noticias del extranjero

PARIS.— Comunican de Berlín que 60.000 personas han asistido al XXXII oCngreso Católico de Berlín, celebrado en el Hipódromo de Hoppegarten.

NAPOLES.— En un partido de fútbol para el campeonato de Europa central, los equipos del "Náples F. C." y el "Admira" de Viena, empataron a dos tantos.

LONDRES.—Cerca del aerodromo de Yate, chocaron en vuelo dos aviones que al caer en tierra se incendiaron.

Tres de los tripulantes resultaron muertos. El cuarto se salvó utilizando un paracaídas.

LONDRES.— Los directivos del partido laborista independiente han dirigido al primer ministro una carta que constituye una grave acusación contra la política del Gobierno nacional.

VIENA.—A la ofensiva terrorista de los nazis se agrega una huelga de consumidores. Los círculos hitlerianos austriacos han recibido órdenes de abstenerse de fumar, de beber bebidas alcohólicas y de efectuar compras que se consideren supérfluas.

Las autoridades están firmemente decididas a proceder con rigor contra los iniciadores de este movimiento encaminado a perjudicar la economía austriaca.

VIENA.— El Tribunal marcial condenó esta tarde a nueve terroristas nacional-socialistas a penas que varían de 5 a 10 años de trabajos forzados.

PARIS.—Entre Houille y Carries, un tren de viajeros chocó con uno de materiales.

El maquinista de este último resultó muerto, y heridas 40 personas, tres de ellas graves.

PARIS.—El Senado ha aprobado en la sesión de esta tarde el proyecto de ley por el que se modifican los derechos de Aduanas sobre los albaricoques frescos. Por su parte la Cámara aprobó también el proyecto de ley modificando por el Senado en relación con los derechos aduaneros de los higos.

PARIS. —En Loungchamps se corrió ayer el gran premio de París de 765.000 francos.

Participaron 19 caballos y llegó en primer lugar "Almirante Drae"" de León Volterra.

Asistió a las carreras el Presidente de la República.

DESSAU.— En el Congreso de Jurisconsultos que se celebra en esta ciudad el doctor Hans Frank, Ministro de Justicia del Reich ha declarado que se llevará a cabo la legislación racial con exclusión de todo punto de vista confesional. Por otra parte las funsiones de jueves populares no podrán ser confiadas a individuos de raza extranjera.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21403

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 66 - CADIZ

JUNIO 1934
27
Miércoles
San Ladislao

TEMAS MUNICIPALES

Las irregularidades del Ayuntamiento

En nuestro artículo del sábado último faltó, sin duda por haberse traspapelado, una cuartilla que se refería a la posición de la cuenta existente entre el Municipio y la Compañía suministradora del fluído hidroeléctrico. Casi podemos decir que nos alegramos de este lapsus, bastándonos, por ahora, con afirmar que se adeudan los varios cientos de miles de pesetas ya consignados, y que dicha Campañía ve con buenos ojos que esta deuda tanto como posible por lo agradable que le será poder así "colarse" a vender aquí más de diez millones de K. W. H., transformando a una peseta, cuando hoy tiene que vendérnoslo a diez céntimos...

Tesis de nuestros artículos ha sido demostrar de modo irrebatible que, teniendo nuestro Municipio por toda deuda en 14 de abril de 1931, una carga anual por todos conceptos de 2.000.000 de pesetas en números redondos, SOLAMENTE LOS INGRESOS DE AGUA Y LUZ PRODUCEN LO SUFICIENTE PARA ATENDER A SU COMODO PAGO, y que, habiéndole costado sus adquisiciones o mejoras de Aguas y Luz 10.500.000, el resto hasta los 28.000.000 que aquí se gastaron en obras de urbanización o saneamiento, fué todo beneficio que aquella administración produjo a Cádiz.

Todo ello probado con números exactos que fueron tomados de los presupuestos o memorias publicadas por el Ayuntamiento republicano actual.

Además de estos dos servicios en los que, por su importancia, hemos querido insistir, se consideró también como de grandísima importancia para Cádiz, la explotación de sus playas.

Una ciudad como la nuestra, sin término municipal, ha de recibir su riqueza forzosamente del mar... Zona franca, Playa, y Refinería de Petróleos, fueron los tres puntos del programa en cuyo desarrollo debía cifrarse nuestra prosperidad futura. Zona franca y Refinería no dependían directamente de la Administración municipal, aunque sí mucho de la energía y capacidad de las personas que ocuparon la Alcaldía. La explotación de la Playa es tema que, por el contrario, es de su exclusiva facultad y a ella se dedicaron como asunto preferentísimo todas las actividades de aquel Ayuntamiento. los dos últimos años de su gestión.

Fueron visitadas por concejales—naturalmente que a su costa personal—, las principales playas europeas: Ostende, en Bélgica, y Biarritz, Cannes, en Francia, y Venecia, en Italia Se recogieron informes copiosísimos sobre Palm Beach y Miami, en América. Se hizo venir al técnico francés constructor de los de Hendaya, especialidad mundial en la materia. Se abrió concurso de anteproyectos, al que concurrieron los principales arquitectos españoles. Se envió a estudiar diversas playas a uno de nuestros arquitectos municipales, y con todo ello minuciosamente estudiado, se formó un programa cuyo desarrollo se cifró en ocho millones de pesetas, a saber:

Construcción de un Hotel de primera categoría, y otro más modesto; Piscina y Campo de Deportes; Casino para fiestas y espectáculos; plan de urbanización de todo el sector de la derecha de la carretera en el trozo comprendido entre "Vista Hermosa" y "Cortadura", con una plaza central y camino en alto sobre el mar; parcelación y construcción de chalets para su venta o arriendo a veraneantes.

Algo elevada la cifra en relación con su procedimiento inmediato prefirióse fraccionar su ejecución limitándolo, de momento, a un gasto aproximado de tres millones de pesetas; esto es. a las dos obras de que hoy se disfruta. ¿Cómo respondió el público forastero? En plena ejecución de las obras. todavía llenos aquellos hermosos lugares de obreros, apenas abiertos a su explotación en julio de 1930, llenáronse de gente que aquí vino, no solo a gozar de la Playa sino a disfrutar de la preciosa transformación en todos los órdenes realizada en la ciudad. higienizada y modernizada como ninguna otra de España.

Los beneficios que esta afluencia de gente rica que aquí viene a gastar dinero, aporta, son difíciles de cifrar; no son solamente calculables al sumar las ciento o ciento cincuenta mil pesetas que, bien administradas, pueden producir de renta al Ayuntamiento el Hotel, la Piscina y, en general, la Playa.

Como, sin embargo, representan estos ingresos más del cincuenta por ciento de la carga anual de los tres millones de pesetas en ella gastados, son beneficios que se reparten sobre toda la economía gaditana en todos sus aspectos, al entrar en Cádiz, durante esos meses, varios millones que aquí dejan los veraneantes.

Varios años siguiendo esta política, están representados como mejor exponente en San Sebastián o Santander, sin tener que salir de España... ¿Qué hizo este Ayuntamiento en este sentido para fomentar o desarrollar el plan trazado? Entregar a los arrendatarios el Hotel en globo los cientos de miles de pesetas de muebles y enseres adquiridos para diferentes usos, y hacer el inventario al terminar el arrendatario el primer año de su explotación, conociéndose por el más lego, que en ese caso hay que calcular elevadísimos tantos por cientos —según los casos—por pérdidas y roturas que casi perdió el Municipio.

NO continuar un metro más del camino en alto sobre el plan indispensable para urbanizar y parcelar aquella zona.

No construyó un sólo chalet, cuyo proyecto y modo gratuíto de desarrollarlo dejó el anterior Ayuntamiento sin que supusiera carga para su presupuesto.

NO se preocuparon en absoluto del auge de estos bienes suyos. cuya defensa les está encomendada, mediante la formación de los proyectos de atracciones, propaganda y fiestas.

En cambio, como asunto de cualquier persona de mediana cultura, desarrolló y practicó las siguientes cómicas teorías:

Que lo que convenía en una ciudad de verano era la atracción proletariado, para lo cual organizo y alentó como "clou" de las fiestas veraniegas, los "trenes dominicales sevillanos" a bajo precio, que, volcando en Cádiz dos mil viajeros, que como es natural dada su modesta posición, nada gastaron: ningún beneficio pueden aquí dejar. si no son los papeles con restos de sus meriendas compradas en los almacenes de Sevilla...

Que, como era hora de democracia, no había ni que penar en la organización de carreras de caballos ni de espectáculos para la gente de dinero, cuya atracción a Cádiz no era interesante.

Que, como aquí había magnífica playa, era estúpido construir en sus proximidades Piscina, que siempre resultaría ridículamente pequeña en relación con el Océano...

Y, en general, y como resumen, esperar tranquilos que el verano llegara, que el Hotel Atlántico, centro de reunión y veraneo de los que más dinero pueden aquí gastar, permanezca cerrado a pesar de tener Cádiz invertido en él unas seiscientas mil pesetas, y que aquí venga el que bien se le ocurra, sin hacer el menor esfuerzo para atraerle ni procurar siquiera hacerle aquí su estancia agradable.

Que los socialistas o radicales socialistas franceses de Cannes, Niza o Biarritz, cuyas Corporaciones están integradas por izquierdistas, se ocupen de hacer hoteles, de construir o administrar espléndidos casinos, subvencionar regatas o carreras de caballos, construir en sus playas suntuosas piscinas... y, en general, laborar día tras día para en incesante y noble competencia atraer a las ciudades que administran preferentemente al turismo rico que en ellas gasta y disfruta, en beneficio de los proletarios que, con ellos allí se llevan...? ¡Ah!... Esos son izquierdistas y socialistas "full" que nada entienden de modernas democracias.

Lo interesante para una ciudad entregada a la administración de una política modernamente izquierdista, es esto: No hacer nada. dejar que se caigan edificios municipales que valen millones, no organizar fiestas ni diversiones en las que corra el dinero forastero, y si verbenas populares en los barrios para que lo gasten los modestos habitantes de los mismos, y abandonar la atracción de los ricos que aquí vengan a gastar en benificio de los gremios y millares de empleados y obreros a ellos afectos, para atraer al turismo proletario que aquí nada consume.

Y, si esto es el plan propuesto, el éxito alcanzado por ellos es bien completo.

NOTA DEL DIA

El señor Azaña, que tanto ama a la República, fué el lunes al Parlamento, no para defenderla ni para defender a Cataluña, que, según él, es el último baluarte que le queda al Régimen: fué para defender a la Generalidad y a los hombres de la Esquerra, que no critican ni censuran, porque no pueden hacerlo, toda la actuación del desdichado bienio, pues que sería censurarse a sí mismos.

No fué a defender a la República, porque si él tuviera ese cariño por élla, se habría preocupado algo de ir a intervenir en la discusión de los presupuestos del Estado, que es la vida del mismo; hubiera ido a combatir o defender la amnistía o los haberes del Clero, habría intervenido en la discusión de los términos municipales y en la ley Agraria; se hubiera demostrado, por lo menos, si con sus razonamientos no llegaba a convencer a la Cámara, que había cumplido con su deber, que había aportado su grano de arena, más o menos grueso, para procurar no se derrumbara este Régimen, que, aunque no es ahora para él todo lo agradable que lo había soñado, tiene, por lo menos, parte muy principalísima suya.

No fue el señor Azaña al Parlamento para defender la República diciéndonos que los buenos republicanos son los Companys y compañía, no: él fué a defender a esa compañía con la cuenta y razón de tenerla a su servicio para cuando lo crea preciso y aun cuando para alcanzar esos servicios sea necesario que arranque a jirones la dignidad de España, ya sea llamando únicos republicanos a los que a diario insultan a la Patria, ya sea con sus leyes y sus órdenes arbitrarias y déspotas.

A eso fué el otro día al Parlamento el senor Azaña: a pagar una cuenta y a abrirse un nuevo crédito para cuando las circunstancias le aconsejen pedir algún anticipo.

Así, cuando uno de los diputados que intervino en el debate le cortaba el paso a cada idea expuesta, que no eran más que sofismas, y lo dejó bastante maltrecho, no tuvo más argumento que abandonar el salón con visibles muestras de contrariedad. Y es que. como ya hemos dicho muchas veces, el señor Azaña no es hombre político. Podría serlo aun sin ser muy sincero, pero ni así lo es. No es estadista, ni mucho menos político; el señor Azaña carece de la muy necesaria ductibilidad que precisa a todo hombre que quiere ser hombre de Estado; el señor Azaña no es político: no es más que un tirano. un dictador.

Cuando está en el Poder desprecia la voz de la calle, ordena medidas inquisitoriales para el que no se inclina ante sus despotismos, y en el Parlamento, en cuanto le cuadra en frente alguien que le molesta, hace lo que mil veces realizó desde la cabecera del banco azul. En la oposición, su soberbia le impide frecuentar el Parlamento por no ver a otros ocupando el lugar que él se creyó no perdería nunca; y si alguna vez asiste a él, como el pasado lunes para dar satisfacción a sus más fieles servidores, como son los separatistas de la Esquerra, entonces, en cuanto hay quien se levanta y al argumentarle con datos y razonamientos de fuerza que levantan murmullos de aprobación, que para él son de protesta, entonces, falto de serenidad y falto también de los más elementales principios de educación social o parlamentaria, se levanta airado de su escaño y abandona su puesto lleno de soberbia.

¿Quien dijo de este hombre que era un estadista? ¿Quién aseguró que un buen político? ¡Un mal intencionado cacique, si acaso!

El periodista católico

Conviene insistir en lo que yo decía el otro día sobre la comprensión de lo que es la Prensa por parte de los católicos, como fin primordial del "Día de la Prensa Católica". Esa comprensión lo es todo; de otro modo se frustraría, quizá en la mayor parte, el objeto de quienes instituyeron el "Día".

No hay duda que para la inmensa mayoría el esfuerzo de dar una limosna para la Prensa católica, es la única aportación que prestan a la idea. Se insiste tanto en el factor económico, que se forjan la ilusión de haberlo hecho tódo cuando depositan su óbolo en las bandejas petitorias.

Y eso solo no es; eso sería contar con un pobre más entre los que falsamente llamamos "nuestros pobres", porque lo son de Dios, en cuyo nombre damos las limosnas, o con un servidor más a quien "pagar", y en ambos casos acusa un desconocimiento de lo que es la Prensa católica.

Ni limosna—en el sentido usual—, ni paga. Ni limosna, porque para un católico, la limosna no debe terminar en el acto material de dar unas monedas, ya que si no se interesa el corazón, bien poco vale el acto que realizamos, y mientras orgullosa y neciamente coloquemos el pobre en un plano inferior al nuestro al arrojarle—quizá con desdén—una moneda como se arrojaría un mendrugo a un perro, lo rebajamos, y rebajamos en él a Cristo, que nos manda veamos a Él en la persona del pobre; ni paga tampoco, que el valor del periodismo católico no se paga con nada, si llamamos "pagar" a igualar la merced con el trabajo.

Hace falta mucho más; es necesario que los católicos se den cuenta de lo que es "su" Prensa.

Hace muchos años, un escritor francés se preguntaba si era posible un periodista católico. No sé si te darás, lector, exacta cuenta de lo que entraña esa frase.

Intentaré decírtelo en pocas palabras. Un periodista católico no es un hombre que escriba cuartillas para el diaroio, como otros las escriben para el libro. Es el hombre que tiene en sus manos el arma más mala que se ha conocido, más que una "star", más que una bomba; la "star" y la bomba pueden herir y matar a quienes coja cerca; el periódico lleva las ideas, buenas o malas, hasta muy lejos; un pedazo de diario que cae en manos de quien sepa leer, puede envenenar un alma. Y el periodista católico, hombre con pasiones como las tuyas, con sangre en las venas, maneja ese arma, y porque es católico, tiene que servir la verdad y rechazar los halagos y los instintos, y eso que es un sacrificio que a todos nos pide la vida alguna vez; al pobre periodista se lo pide cada vez que toma la pluma...

Un periodista católico es un hombre generalmente pobre, que en muchas ocasiones simultanea el "oficio" con otras ocupaciones en que gana su pan; y ese periodista tiene en sus manos la llave de oro con que abrir todas las arcas y asaltar todas las haciendas, vendiendo su alma como lo hace la Prensa vil y rastrera, y, sin embargo, a despecho del hambre, en contra suya y de los suyos, el periodista católico vive pobre y muere pobre, de bienes materiales se entiende, por sostener una honradez que sólo Dios habrá de pagarle.

Permíteme, lector, que con mi pobre pluma en alto, en saludo militar, recuerde los nombres de tantos como cayeron, ofrendando su vida al periodismo, con el alma limpia de ambiciones, pero viviendo en la miseria por sostener una causa que no hay oro en el mundo con qué pagar. Héroes que el mundo ignora, pero a los cuales se debe que los muros de la Ciudad Santa no hayan caído todavía...

¿Lo ves, lector? Un periodista católico es un milagro de Dios. Y ese milagro no se hace sólo con limosnas, con dinero: se hace con el calor que la prestación de todos los buenos debe dar a la Prensa. Hace falta esa comprensión, porque el día que los católicos "se convenzan" de lo que es el periódico y de lo que representa, cumplirán con él dándole su dinero, pidiendo por él en esas oraciones que se deben elevar a Dios para que favorezca una obra que es, ante todo, espiritual; propagándola sin descanso, colaborando, en fin, a su difusión.

La Prensa católica es de todos: de los que la escriben y de los que la leen; los periodistas han hecho hasta ahora los imposibles más grandes; los que la leen, deben comenzar su obra.

PEDRO JESUS BRAVO

Construcciones navales para Cádiz

Nuestro respetable amigo el diputado a Cortes don Ramón de Carranza, nos envió ayer el siguiente telefonema, depositado en Madrid a las siete de la tarde:

"MINISTRO ACABA DECIRME HA ORDENADO CONSTRUCCION PLANERO EN FACTORIA MATAGORDA Y DENTRO BREVES DIAS DISPONDRA PETROLERO EN ASTILLEROS GADITANOS."

Aunque esperábamos la noticia, no por ello deja de causarnos gran satisfacción el verla hoy confirmada ya y poder comunicarla al pueblo de Cádiz y, en especial, a los obreros de esta ribera, tan faltos de trabajo.

Una orden ya dada y otra que se espera para dentro de breves días. Es, sin duda, motivo de justa alegría y de obligada gratitud para cuantos han venido un día y otro trabajando hasta alcanzar el fin que se perseguía.

Juventud Femenina de Acción Católica

AVISO

Por órdenes superiores quedan suspendidas las clases de Liturgia hasta el próximo fes de octubre; con este aviso queden enteradas todas las jóvenes matriculadas.

Moneda extranjera

Francos: máximo, 48'50; mínimo, 48'40; suizos 239'25 - 239; belgas, 171'75-171'50; liras: 62'90-62'70; libras: 37'05-33'95; dólares: 7'37-735; marcos oro: 2'85-2'83; escudos portugueses: 34-33'60; florines: 4'99-4'98; coronas noruegas: 1'37-1'85; checas: 30'70-30'50; danesas 1'66-1'64; suecas: 1'92-1'90.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—La jornada de hoy es anodina. Después de la sesión, de la serie de discursos pronunciados en la Cámara, el problema bursátil sigue en pié, y este indicio fehaciente de que el problema político catalán, a juicio del dinero no ha mejorado lo más mínimo. En actividad tampoco se ha ganado gran cosa, y el mercado continúa con las mismas tónicas de todos los días. Todo mepor en el departamento de valores del Estado. En esta jornada predominan con todo rigor las notas optimistas y en casi todas las clases hay alza de interés que llegan hasta medio entero.

No dejan en su orientación los bonos oro, que se hacen a 238 y están a 239 por 238, para cerrar con papel a 238'50 y dinero a 238.

Papel en Berlanger a 115 y en Villas nuevas 83'10 por 83.

En nueva y vigoroza alza las acciones de Río de la Plata que llegan a tener dinero 95 y cierran pedidas 94. Hay también dinero para Banco de España.

En Mengemor se vuelven a hacer a 140'50 para cupones, papel a 7'25 y dinero a 7 pesetas. Hidroeléctricas españolas tienen papel a 149'50. Electras a 133. Unión eléctrica madrileña 103 y Guadalquivir a la par por 99'50. En Alberches, papel a 42 y dinero a 41.

Dinero para picos en Telefónicas preferentes a 105, sin variar sobre el día anterior.

Para valores mineros muy poca cosa: En las Rif portador, hay papel 279, en los nominativas papel a 230 por 225. En Felgueras papel sin cambio.

Para Alicantes queda papel a 214'50 y a 214. En Nortse, al contado, queda papel a 249.

Las Azucareras ordinarias tienen papel a 41 y dinero a 40'25 a fin corriente.

En Explosivos había a primera hora papel a 602 por 600.

Al contado y quedan a 601 por 598 a fin corriente.

F. E. C.

ASOCIACION DE MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de todos los señores socios que hoy miércoles 27, a las cinco y media de la tarde, se celebrará "Círculo de Estudios", siendo ponente don José L. Gómez Colomer, que disertará sobre el tema "Organización general en la escuela"

Dado el interés del tema a desarrollar, se ruega la más puntual asistencia.

EL SECRETARIO

El Inspector General de Carabineros

Ayer mañana el inspector general de arabineros excelentísimo señor don Miguel Cabanellas con su ayudante el comandante don Juan Algar, estuvo en el Cuartel de esta capital, donde se encontraban formadas las fuerzas a las que revistó.

Además, inspeccionó las dependencias afectas a esta Comandancia, encontrándolas muy a satisfección.

El general Cabanellas cumplimentó a las autoridades y por la tarde salió en automóvil para Algeciras, de donde continuará para Ceuta.

Una visita al Beato Diego de Cádiz

Parece que el próximo domingo se realizará la excursión proyectada para visitar las reliquias del Santo paisano que se veneran en la Iglesia de la Paz, de Ronda.

Mañana jueves quedará cerrada definitivamente la lista de inscripciones. Sólo faltan cinco asientos del ómnibus, que seguramente algunos más devotos del Santo quedarán todavía en Cádiz para que en el día de hoy hagan suscripciones.

Como se ha dicho hace algunos días, el autobús saldrá de la Capilla del Beato Diego, a las seis y media en punto de la mañana, desayunándose en Jerez. Se dirá Misa cantada en la Iglesia de la Paz, en el altar donde reposan los restos del Beeto, y después se visitará la habitación donde murió, es decir, que saldremos de la habitación donde nació para llegar a la en que murió. Después se almorzará en el Hotel Polo y se visitará la población y las curiosidades que Ronda encierra. A las seis y media de la tarde se tomará en el mismo Hotel una merienda, regresando acto seguido para llegar a Cádiz de diez y media a once de la noche. Un día bien aprovechado.

Las personas que en el día de hoy se decidan a inscribirse pueden hacerlo en la Capilla del Beato, en todo el día de hoy.

Que el Santo paisano espera la visita de sus devotos de Cádiz el próximo domingo.

No nos excusemos de ir porque haya que madrugar un poco, que si somos devotos del que cuya vida fué un puro sacrificio por amor al prójimo, puesto que su constante trabajo iba encaminado a llevar almas a Dios, no seamos remisos en ofrecerle ese sacrificio sin importancia, que él, que seguramente desde el Cielo seguirá ejerciendo la caridad para con sus hermanos, nos obtendrá bendiciones, de las que todos andamos muy necesitados.

Uno de los de la excursión

Atraco e incendio de un garage

Madrid.—Esta tarde, cuando se encontraba a la puerta del garage, en la calle Padilla, 38, el guarda del establecimiento. Aquilino García y el empleado Alejandro Laserna, se paró a poca distancia un taxi, del que descendieron seis individuos. Estos se dirigieron hacia ellos, y sacando sus pistolas, obligaron al guarda y al empleado a entrar en el local. Ya dentro, les encerraron en una habitaci, y seguidamente, empleando unas botellas de gasolina que llevaban, rociaron las puertas del garage y las prendieron fuego.

Entretanto, los encerrados habían logrado ponerse en comunicación con los obreros, que en número de 25 trabajan en un taller anexo al garage y salieron en persecución de los pistoleros.

Estos subieron al taxi, pero como el motor tardara algo en ponerse en marcha, optaron por abandonarlo y huir. Tres pistoleros se fugaron por la calle de Padilla, logrando desaparecer. Los otros tres se dirigieron a Las Ventas por la calle de Salazar. Algunos obreros que les perseguían, lograron darles alcance en la Plaza de Toros, pero los fugitivos hicieron algunos disparos y lograron escabullirse.

Al garage acudió en seguida el servicio de incendios, pero cuando llegó, los obreros habían extinguido el fuego. que solamente causó escasos daños en las puertas.

Según parece, el atentado al garage se debe a que en el taller se reparaban averías de ascensores durante la huelga de metalúrgicos. Ya hace días fué colocada en el mismo una bomba.

—Simultáneamente a éstos hechos, se presentó en la Comisaría de Buenavista el chófer Constantino Prieto, que denunció que unos individuos le habían alquilado el taxi y en un lugar desierto de la calle de Fernández de la Hoz, le obligaron a descender, huyendo ellos con el vehículo. Instantes después se comprobó que era el mismo que habían utilizado los pistoleros que intentaron incendiar el garage Remsa. La Guardia civil ha dado una batida sin lograr encontrar a los pistoleros.

Una nota del ministro de Obras públicas sobre el proyecto de bases de Ordenación ferroviaria

Madrid.—El ministro de Obras Públicas facilitó hoy a la prensa la siguiente nota:

"Una parte de la prensa ha acogido con mayor vehemencia en su juicio que madura reflexión. el proyecto de bases de ordenación ferroviaria presentado a las Cortes. No solo no sorprende al ministro de Obras Públicas estas polémicas alrededor del proyecto, sino que la desa, y con este propósito ha anticipado, como ofreció oportunamente, la presentación del proyecto para que. alrededor de él se formulen públicamente todas las opiniones y todos los juicios, favorables o adversos. como frente a cualquier proyecto de Gobierno, con tiempo bastante para que al abrirse su discusión en el Parlamento, la conciencia pública esté formada por todas las razones favorables o adversas antes de pronunciarse las Cortes sobre tan grave problema. Lo que no estima justo es imputar al ministro ligereza ni premeditación alguna en la formación de su juicio y en la elaboración del proyecto.

Desde que vino al Gobierno, preparó la asamblea ferrviaria, en la que durante varios meses. libremente y sin trabas de ninguna clase, fueron expuestas por todas las Compañías, representadas por sus más selectos técnicos y directores, todas sus opiniones, después de largas deliberaciones y controversias, en contraste con los dictámenes de los más destacados valores, entre todas las representaciones técnicas, económicas y jurídicas que han enaltecido los trabajos con su estimable concurso.

Aun después de este trabajo preliminar, cuyo dictamen y conclusiones conocerán en su día el Parlamento y la opinión de España entera, para estimarlo en todo su valor, el ministro ha recabado la colaboración y el asesoramiento de los funcionarios más especializados y preparados en esta compleja materia ferroviaria, y solo después de esta prolija y concienzuda preparación, ha formado el proyecto sometido a las Cortes.

Podrá y deberá ser discutido el punto de vista del ministro. como debe serlo el de toda propuesta de Gobierno en un problema de tal envergadura. Lo que no puede decirse es que no se haya madurado la solución de gobierno con que se acude al problema, ni que se hayan improvisado soluciones que han sido objeto de toda clase de estudios, dictámenes y asesoramientos.

Por lo demás, la obra se entrega resueltamente al estudio de todos los que tengan interés en su solución, respetando cuidadosamente todos los derechos y todos los intereses para coordinarla en la defensa del alto interés nacional que preside la concepción del proyecto sometido a las Cortes.

El ministro espera que un estudio más sereno y meditado de este proyecto, producirá. cuando menos, la convicción en quien lo estudie, de que el ministro ha puesto el ejor deseo de lograr esta solución. inspirado en el más alto sentido de su responsabilidad y de deber frente a este gran problema."

Plan parlamentario para hoy

Madrid.—Despues de la sesión, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que manifestó lo siguiente:

Mañana continuará el presupuesto de Instrucción pública, en primer término. Irán también algunos asuntos que puedan intercalarse del orden del día, pero concediendo siempre toda la importancia a los presupuestos. Se ha pedido el "quorum" para el proyecto de coordinación sanitaria y también para el crédito para construcción de colonias de vagos y maleantes Se dejarán estas votaciones para ponerlas con otras que puedan solicitarse en lo sucesivo.

Al orden del día se ha incorporado el dictámen del crédito de 16.000.000 de pesetas para haberes del Clero, desde primero de Enero hasta el treinta y uno de diciembre.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Ladislao, rey de Hungría.-(1303-1095).—Luchó por establecer la paz y la piedad en su reino, y murió cuando se preparaba para partir a la Cruzada contra los infieles.

Santo de mañana

San Ireneo, Obispo, mártir y Doctor.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana, en la Parroqua de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Tríduo de la Buena Prensa

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, segundo día; predicando el Pbro. Don Antonio Ternero Pérez, Conciliario de la Acción Católica.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras, a las horas de costumbre.

Ejercicios de los Jueves Eucarísticos

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—En la Misa Conventual, renovación del Reservado.

Parroquia de San Antonio.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la mañana.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once Misa rezada con cánticos y el rezo al fin.

En honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana, tercer día de la Novena, con Misa cantada y plática a cargo del Presbítero don Francisco de A. Bonassi Gatica, Párroco de la misma.

Adoración de Señoras

Convento de María Reparadora.—A las ocho y media, Misa de Comunión general para las Asociadas.

EN HONOR DE SAN PEDRO

La Venerable e Ilustre Eclesiástica Hermandad de Apóstol San Pedro, establecida en la Iglesia de Santa Cruz de esta ciudad, celebrará la Fiesta anual de su Titular, el presente año de 1934, en los días 28, 29 y 30 de Junio durante los cuales estará el Jubileo Circular por la Hermandad en la citada iglesia, Manifestándose Su Divina Magestad a las siete y Reservándose a las siete de la tarde.

El día 29, a las nueve, Misa solemne, con sermón a cargo del Hermano Sr. D. José Mainé y Vaca, Cura Coadjutor de Santa Cruz.

Todos los días habrá Misa Cantada a las nueve, y en la tarde del último día, antes de la Reserva, se hará la procesión con Su Divina Magestad, después de la cual y dada la Bendición, se cantará Solemne Responso por nuestros Difuntos.

Se recuerda a los señores Hermanos la asistencia a estos actos.

Están concedidas muchas indulgencias a todos los que asistan a dichos cultos.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Corporación, señor Icardi, fué visitado por don Enrique Martínez.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

El gobernador civil, señor Armiñán, al recibir al mediodía de ayer a los periodistas, le manifestó no tenía noticias que comunicar, existiendo tranquilidad en toda la provincia.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Don Enrique Martínez.

Don Roberto Adame, gerente de la Casa "Eureka".

Don Juan Rodríguez Palomeque.

Secretario y presidente de la Asociación de Inquilinos.

Don Juan Gómez.

Junta directiva de Odontólogos de esta capital.

Don Cristóbal Periñán y don José Moreno, del Sindicato Unico de San Fernando.

Alcalde y una nutrida comisión del Ayuntamiento de Los Barrios.

Don José Gil Sánchez.

Inspector general de Carabineros, general Cabanellas.

De los sucesos de Casas Viejas

AYER TERMINO EL CONSEJO DE GUERRA POR MUERTE DE UN SARGENTO Y UN GUARDIA DE LA BENEMERITA DEL PUESTO DE CASAS VIEJAS. - LA SENTENCIA FUE ENVIADA AL AUDITOR DE LA DIVISION PARA SU APROBACION

A las nueve y media de la mañana de ayer, se constituyó de nuevo en el local destinado al Hogar del Soldado, del cuartel de Santa Elena, donde se aloja el regimiento de Infantería número 27, el Consejo de guerra que juzga a 26 paisanos procesados por el intento de ataque al cuartel de la Guardia civil del puesto de Casas Viejas, y muerte del sargento y de un guardia del mismo.

Poco antes de esta hora ya se iniciaron en los alrededores del cuartel las precauciones del día anterior, y también se formó cola por los que pretendían presenciar la vista.

Minutos antes del comienzo llegaron también los procesados.

Se constituyó el Tribunal en la forma ya conocida, y con asistencia de los abigados defensores, señores Blasco Garzón, Monge Bernal, Pavón y López Gálvez.

Asiste también numeroso público.

Empieza la sesión con la pregunta por el presidente a todos y cada uno de los procesados si tenían algo que alegar.

La respuesta fué negativa.

Inmediatamente la presidencia da por terminado el Consejo, y el Tribunal se retira a deliberar.

LA SENTENCIA

Desde las nueve y media de la mañana y sin interrupción hasta las seis de la tarde, estuvo el Consejo deliberando.

A esa hora acudió el letrado señor López Gálvez, único defensor que se encontraba en Cádiz, comunicándosele el fallo recaído, así como a los procesados.

A pesar de los esfuerzos realizados, nada se nos dijo en el cuartel, ya que la sentencia no ha de ser firme hasta que el Auditor de la División, a quien es ha enviado, no la devuelva aprobada.

Sin embargo no sería difícil que el fallo dictado sea el siguiente:

Seis años de prisión mayor para Antonio Cabañas Salvador (a) Gallinito.

Cinco años para Salvador Jordán Aragón, Manuel Moreno Cabezas, Francisco Rocha Acevedo, Sebastián Pavón Pérez y Antonio Toro Rodríguez.

Tres años a José Monroy Romero.

Dos años a José Jiménez Fernández, Manuel Vera Moya, Francisco Cantero Esquivel, Francisco Durán Fernández, Miguel Pavón Pérez y Esteban Moreno Cano.

Un año a José Moreno Cabeza, Antonio Durán Fernández y José Rodríguez Quirós.

Absueltos: Diego Fernández, José Pérez Franco, Antonio Durán Fernández, José González Pérez, Manuel Sánchez Olivencia, Antonio Pavón Pérez, Antonio Cornejo Delgado, Antonio Cruz García, Sebastián Cornejo Bancalero y Salvador Rodríguez Quirós.

Suponemos que los absueltos serían puestos en libertad y los condenados volverían a la cárcel.

Como hemos dicho, los abogados defensores señores Monge Bernal, Blasco Garzón y Pavón marcharon ayer a Sevilla y hoy lo hará el vocal ponente señor Martínez Mármol, que actuará hoy en otro Consejo de guerra.

En la Audiencia

PUICIOS ORALES POR HURTO

En la Sección primera ocupó el banquillo Francisco Martín Vega, que se conformó con la pena de seis meses de arresto mayor, que le pedía el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de instrucción de Algeciras.

SUSPENDIDO

Por incomparecencia de uno de los procesados, se suspendió un juicio que había señalado contra Manuel Peralta Cornejo y Manuel Vázquez Rodríguez, por el delito de robo, del Juzgado de Cádiz.

En San Fernando

RECOMPENSA

En el Congreso recientemente celebrado en Francia por las Industrias de Gas, le han sido concedidas valiosas medallas y diplomas de honor, como premio a los 25 años de constantes y laboriosos trabajos, a los empleados de la Sociedad "Gas y Electricidad de San Fernando y Chiclana", don Antonio Abad Alonso, inspector de los servicios, y don Julio Bahones Rebello, guarda-almacén de la misma Compañía.

VICEALMIRANTE

En el exprés de ayer marchó a Madrid el Excmo. señor vicealmirante jefe de la Base Naval principal, don Manuel Fernández Almeyda.

PRO-HOMENAJE A LA VIRGEN DEL CARMEN

Con el mayor entusiasmo, continua sus trabajos la Comisión organizadora de los actos a celebrar con motivo de la festividad de nuestra Patrona, la Sántísima Virgen del Carmen. que según nuestros informes, han de alcanzar el máximo esplendor y solemnidad.

Los citados comisionados, en virtud de la labor que se han impuesto están visitando a entidades y particulares, solicitándoles su apoyo material, a lo que todos van respondiendo de la forma que era de esperar, dado el cariño y veneración que aquí se siente hacia la excelsa figura de nuestra Patrona.

En la imposibilidad la Comisión de visitar a los innumerables amantes devotos de la Virgen se propone dirigir al vecindario solicitando su cooperación, que sin duda alguna, unánimente, la prestará.

Los primeros donativos recibidos, son según siguen:

Con 200 pesetas:

Sociedad Patronal de Gremios Unidos.

Con 150 pesetas:

Acción Ciudadana de San Fernando.

Con 100 pesetas:

Gas y Electricidad de San Fernando y Chiclana

Con 75 pesetas:

La Mallorquina.

Con 50 pesetas:

Don Enrique Garrido Garrido, don Pedro González de la Torre y Hernández, doña María Sandino viuda de Cerón, don Emilio Salas Fernández, don Benigno Expósito Peña, don Victoriano García Movellán, un católico, don Vicente Gómez, restaurant "Vista Alegre"; don José Vázquez Delgado

Con 25 pesetas:

Don Juan Alvarez García, don Victorino Fernández Gómez; doña Dolores Sánchez García, don Francisco Mora, don Manuel González Lozana, don Antonio Reyes Baulé, don Juan López Alba, doña Dolores Ruiz Trujillo, don Elías de Celis, don Francisco Ruiz (Café Nacional), don Manuel Gómez Viaña, don Clemente Gutiérrez, doña Palma Gutiérrez, don Laureano Rubín de Celis, MAGA, S. A., don Antonio Osuna, don Angel Oneto, un simpatizante (R), Sociedad Española de Construcción Naval, don Antonio González, Casa Domínguez, Casa de San Diego, don Luis Ramos Laguna, familia del señor Caramé, don Marcelino de Casso, don Bernardo García Gómez, don Carlos Bueno Gutiérrez, don Ramón del Valle (El Siglo), don Pedro Ortega Fernández, don Germán Garcé (de Cádiz), don Ezequiel Ruiz González, don Francisco de P. García Bozano, don Manuel Sánchez Reyes (droguería).

TEMPORADA

Para pasar temporada marcha a Cartagena, con su distinguida familia, el exalcalde y respetable convecino nuestro, don Pedro González de la Torre y Hernández.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la bella señorita María del Carmen Fernández Sánchez, y nuestro estimado amigo el delineante de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Remigio González Morera

La boda tendrá lugar muy en breve.

NATALICIO

Felizmente dió a luz una hermosa niña, la joven y distinguida señora doña María del Carmen Rodríguez Lazaga, esposa del comandante de Artillería de la Armada, don Julio Manero Bastarreche.

VISITA DE INSPECCION

A las seis y media de la tarde llegó procedente de Cádiz el inspector general de Carabineros. don Miguel Cabanellas, acompañadoñado de su ayudante, el comandante señor Algar, del coronel jefe de la Zona y de otros varios jefes y oficiales del Cuerpo.

Seguidamente, pasó a la Casa-cuartel, para visitar a las fuerzas pertenecientes a esta población.

Poco después, el general Cabanellas continuó su viaje con dirección a Algeciras.

SOLEMNES CULTOS

La Comunidad de los Padres Carmelitas, de esta residencia, en unión de la Venerable Hermandad de la Santísima Virgen del Caren, dedican como es tradicional costumbre durante el próximo mes de julio, los siguientes cultos a su Excelsa Madre y Patrona, en la iglesia conventual de su venerada advocación.

Durante el mes de julio, a las siete de la tarde, a continuación del Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes.

Día 16.—Dará principio la Novena. Todos los días. a las diez, misa cantada y exposición de S. D. M. a la que seguirá la recitación de la Novena. Por la tarde, a las siete, Exposición, Santo Rosario, Sermón, Novena, Motetes y Reserva, terminando con los Gozos de la Virgen. Los sermones de la Novena estarán a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fr. Arcángel de la Inmaculada, Carmelita descalzo.

Día 16, festividad de la Virgen del Carmen.—A las ocho misa de comunión general, oficiada por don Recaredo García Sabater párroco de San Francisco.

A las diez se celebrará solemnemente la fiesta de la Patrona de la ciudad. con misa solemne, cantando las glorias del Carmelo el orador de la novena. Por la tarde a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Motetes y Reserva, terminándose con salve solemne con orquesta.

Día 25, Festividad de Santiago —A las ocho. misa de comunión general de los Hermanos, según prescriben sus constituciones, con acompañamiento de armonium oficiada por el Rvdo. Padre Prior del Convento y director espiritual de la Vereble Hermandad. A las diez, celebrará fiesta principal la Venerable Hermandad, estando el penegírico á cargo del R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Por la tarde a las siete y media tendrá lugar los Ejercicios prevenidos en las constituciones de la Hermandad, con Exposición, Santo Rosario, Letanías cantadas con orquesta, y procesión del Santísimo Sacramento por las naves del templo, finalizando con solemne salve. y responso por los Hermanos difuntos.

Día 31.—Como final de las fiestas del mes, será consagrado este día a nuestra celestial reina y patrona por la sección de la Semana Devota de la Venerable Hermandad, con función solemne mañana y tarde. A las ocho, misa de comunión general. A las nueve, misa solemne y a continuación Exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete. Rosario con Letanías cantadas, Sermón Gozos cantados y Reserva, finalizando con el canto de Despedida a la Virgen del Carmen.

Para la mejor organización de los que han de hacer la vela al Santísimo Sacramento, en la puerta principal del templo se fijará una relación con los nombres de las personas que hayan de turnar, relevándose cada media hora.

VIAJEROS

Tuvimos el gusto de saludar en ésta. procedente de Larache, a nuestros estimados amigos los señores de Acosta (don Evaristo).

26 6 934.

PRIMO DE RIVERA FACILITA UNA NOTA RECTIFICANDO LA VERSION DADA AL INCIDENTE CON EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El señor Primo de Rivera ha facilitado una nota rectificando la versión dada al incidente de ayer con el ministro de Marina.

El instante en que intervino fué aquel en que el señor Rocha, con discutible discreción, comparaba el problema de Cataluña con el de Cuba. Yo—agrega—pregunté: ¿Pero estamos ya en el caso de Cuba? Cuantas personas me dispensan la amabilidad de observarme saben hasta qué punto, en mi actuación política, he logrado separar los recuerdos familiares de las actitudes a que me obliga la realidad presente. Quedan, sin embargo, gentes de mentalidad lenta como el señor Rocha a quienes todavía no les ha sido dable percibir una distinción así. Fiel a toda sospecha, el señor Rocha hubo de contestarme: "Pues alguien muy allegado a S. S. fué quien nos agravó, ofendiendo los sentimientos catalanes, el problema de Cataluña." Entonces yo con repugnancia ante la incomprensión del ministro pronuncié esas frases de las gárgaras, llamadas a no disfrutar nunca, por decisión presidencial. las delicias del "Diario de Sesiones".

SECCION MARITIMA

Gil Robles y Guerra del Río coinciden en que no hay fórmula en el pleito catalán

El jefe de la CEDA insiste en que se trate del paro en las Cortes antes de su clausura

Madrid.—El Sr. Gil Robles, al llegar esta tarde al Congreso sostuvo una conversación con los periodistas acerca de la sesión de Cortes sobre el problema catalán. Dijo que lo primero era el reconocimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías y después todas las fórmulas que quisieran las cuales se estudiarán, desde luego con un respeto máximo tanto para la ley como para el estatuto.

Un periodista preguntó si había fórmula sobre el pleito y al contestar el Sr. Gil Robles que no había más que aquello que había dicho, se acercó al grupo el señor Guerra del Río a quienes los informadores le hicieron la misma pregunta.

—No hay fórmula, dijo el señor Guerra del Río. No la ha habido

—¿No lo ven ustedes como es verdad lo que yo les decía?—objetó el señor Gil Robles.

Por su parte el Ministro de Obras públicas, agregó:

—No hay fórmula, ni hay problema.

¿Pero habrá ley de arrendamientos rústicos? Intervino el señor Gil Robles.

—¡Ah! Eso es otra cosa. La habrá, naturalmente. Pero, antes vamos a aprobar los presupuestos y algunos otros asuntos pendientes y de interés.

Uno de los periodistas intervino para decir:

—Y el sábado ¿a cerrar las Cortes?

El ministro, repuso

—El sábado y si se pudiera mejor el viernes.

El Sr. Gil Robles, dirigiéndose al ministro añadió:

—Pero antes sería preciso, y yo se lo pido que se aprobase algo del paro obrero. Nosotros hemos elaborado una fórmula por la cual se pueden arbitrar muy fácilmente unos setenta o setenta y cinco millones de esetas para este fin. Ya la tenemos entregada a la Comisión.

—Yo tengo estudiado algo sobre ello, replicó Guerra del Río, pero creo que no urge hasta octubre y según mis cálculos con unos cuarenta millones se podía hacer frente se pretenda con ello resolte al problema, sin que naturalverlo ni mucho menos.

—Pero sería preferible—dijo entonces el Sr. Gil Robles—que ahora se hiciera lo que se pudiese porque luego, en octubre, entre presupuestos y otras cosas que habrán de tener interés inaplazable no va a haber tiempo para ello y por tanto sería conveniente acometerlo ahora. Con nuestra fórmula se podía mitigar el paro y si a ello añadimos lo que usted proporcione, muchísimo mejor. Todo esto sin perjuicio, claro es, de otrosproyectos encaminados al mismo fin. Desde luego, sería muy conveniente que la Comisaría de Paro comenzase a actuar con estas bases que tanto usted como mi minoría proporcionamos.

El Sr. Guerra del Río asintió a estas manfiestaciones del Sr Gil Robles y prometió que se ocuparía del asunto.

Luego cambiando de conversación dijo el ministro de Obras Públicas que ayer había recibido una carta del señor Santaló fechada el domingo en Gerona inspirada en un tono cordial y cariñoso. En dicha carta le recomendaba que se procediera con mucho tacto en la sesión del lunes y hubiera serenidad al tratar del asunto. En Cataluña están en ese terreno de cordialidad y de serenidad.

A propósito de esto, dijo el señor Gil Robles: He recibido noticias de Barcelona según las cuales los periódicos del sector afecto a la Generalidad han invertido totalmente n eel sentido de mi discurso llegando a asegurar que yo abogué por la derogación del Estatuto.

Ya han visto ustedes—dijo dirigiéndose a los periodistas—que ha sido todo lo contrario. Yo me alegraría mucho rectificasen aquellos periódicos porque son unos momentos y unos asuntos muy delicados y me inteersa mucho el que cada uno de nosotros quedemos en nuestro lugar.

El Supremo confirma unas sentencias a pena capital

Madrid.—Hoy se ha visto ante el Tribunal Supremo en la Sala Sexta el recurso interpuesto contra la sentencia dictada contra los atracadores de la casa del conde de Ruidoms, que sostuvieron, al huir de la cárcel de Colmenar, un tiroteo con la benemérita a causa del cual resultó muerto un guardia y herido otro. La sentencia dictada por el Consejo de Guerra, condenaba a muerte por agresión a la fuerza armada a Manuel González Marín, Félix Manzanares y Rafael Castro Morilla. Además, el mismo consejo de guerra condenaba a Felix Manzanares y Rafael Castro a 10 años de presidio mayor por delito de robo. Contra estas sentencias recurrió el propio auditor y los abogados defensores han mantenido que las heridas de las víctimas no corresponden al calibre de las pistolas que se le ocuparon a sus patrocinados. La Sala sexta ha resuelto en última instancia la cuestión, condenando a los procesados a la pena capital aunque parece hay un voto del presidente eximiendo a Manuel González Marín de la pena que se le ha impuesto. Parece que se solicitará y obtendrá la gracia del indulto.

El Subsecretario de Gobierno facilita algunos detalles sobre la reorganización de los cuerpos armados encargados del orden público

Madrid.—Como se sabe han sido aprobados recientemente créditos de Gobernación por un total de cuarenta y siete millones de pesetas para atender a la reorganización de los Cuerpos Armados encargados del Orden público. Acerca de esta reorganización, el subsecretario de Gobernación señor Benzo ha hecho unas interesantes manifestaciones. Se crean dos mil guardias civiles con el fin de dotar a los puestos pequeños de plantilla suficientes. En lo sucesivo la plantilla de estos puestos se compondrán de seis números y una clase. De esta forma estarán perfectamente atendidos los servicios peculiares de la benemérita. Se adquirirán también estaciones de radio con destino a la Guardia civil, que se instalarán en sitios estratégicos, facilitándo así la comunicación entre los puestos importantes y la cooperación de todos ellos que en determinados servicios importantes de gran utilidad. Asimismo se adquirirán un buen número de coches pequeños de turismo de cinco a siete plazas para los pequeños desplazamientos que son los más frecuentes. Estos coches estarán en las cabeceras de comandancias y compañías que es donde residen las fuerzas desplazables. Con ello se ganará en velocidad ya que los actuales desplazamientos en camiones son menos veloces y más costosos. Buen número de estos coches pequeños irán armados de ametralladoras, por aconsejarlo así la experiencia obtenida en los últimos movimientos anárquicos y atentados en masa. En cuanto a la reorganización propiamente dicha, en provincias, del tipo de Guipúzcoa se sustituirá la vigilancia a caballo por parejas en motocicletas. En primero de Julio comenzará la reforma de la Administración de la Guardia civil, que pasará a las jefaturas de Comandancias. Otro de los proyectos que se realizarán en igual fecha es la transformación del tercio de ferrocarriles formado por 1.200 guardias en Tercio móvil.

Por último, dice el señor Benzo, que el Ministro de la Gobernación proyecta la creación de la Academia de la Guardia civil, la cual residirá en Madrid. Una Comisión que preside el Subsecretario está encargada de estudiar el proyecto y piensa tenerlo terminado con tiempo para incluirlo en los próximos presupuesto de Gobernación. Dadas las múltiples funciones sociales que tiene que desempeñar la oficialidad de la Guardia Civil, se estima necesaria una preparación especial, por medio de un profesorado conveniente civil y militar.

Respecto a las fuerzas de Asalto, éstas serán incrementadas en 4.000 hombres a fin de dotar de una compañía a todas las capitales de provincia. Así se evitará el constante trasiego de fuerzas de Asalto y con ello ganará mucho el orden público. Además se dotará a los Guardias de Asalto del mismo material que a la guardia civil. Terminó diciendo el señor Benzo que la reorganización de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad está todavía a estudio de la Comisión correspondiente y por ello ignoraba los detalles de la misma.

EL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana estuco en el Miisterio de la Guerra el presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez, para entrevistarse con el ministro de la Guerra.

Como éste no ha regresado todavía de Badajoz, le entrevista no pudo verificarse.

Se relaciona esta visita con la sentencia dictada contra los atracadores del conde Riudons.

La sesión de Cortes

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y cinco da comienzo la sesión.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública. Hay pocos diputados.

Aprobación de varios dictámenes y proyectos : : : : :

Se aprueba un dictamen de la comisión de Pensiones para conceder una a los padres del agente de Vigilancia don Francisco Juarros, muerto en el cumplimiento de su deber.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Hacienda para denegar la condonación de tributos a los pueblos perjudicados por las persistentes nevadas.

El señor ALVAREZ ROBLES, popular agrario, combate esta denegación y dice que es una posición poco airosa la de la Comisión al negarse a hacer más llevadera la situación a los ayuntamientos perjudicados.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, pide la palabra para intervenir en este debate y el presidente hace notar que como la sesión ha de dedicarse a discutir el presupuesto de Instrucción pública, suspende la discusión.

La señorita BOHIGAS, de la minoría Popular agraria, apoya brevemente una proposición de ley para que se conceda plaza definitiva a los maestros que hayan cumplido 40 años y tengan servicios interinos.

Acto seguido se aprueban definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior.

El presupuesto de Instrucción pública : : : : : : : :

El PRESIDENTE pone a discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El CONDE DE VALLELLANO hace notar que los diputados no conocen la división en capítulos y artículos del proyecto y en tales condiciones no puede discutirse debidamente. (Entran los ministros de Marina y Justicia).

El señor DE LOS RIOS insiste sobre estos mismos conceptos.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, dice que se leyó el dictamen el viernes.

El señor DE LOS RIOS: Por respeto a la misma Cámara, no debe alegar esas indicaciones. Expone los trabajos realizados por la Comisión para hacer cuanto antes el dictamen.

El PRESIDENTE dice que no puede suspenderse la discusión, pues resulta una falta de consideración haber acordado celebrar sesiones durante toda la semana y ésta habría que suspenderla por falta de asuntos. Por otra parte, la totalidad del presupuesto puede discutirse y los diputados que han de intervenir, excepto el señor Barrios, ninguno ha pedido el aplazamiento.

El CONDE DE VALLELLANO dice que tiene cuatro proposiciones uresentadas que podrán discutirse, e insiste en que no es posible discutir debidamente el presupuesto.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda suspender la discusión del presupuesto de Instrucción pública para celebrarla en otra reunión, o si se discute hoy mismo este presupuesto. La pregunta se pone a votación nominal. (Mientras ésta se celebra, entra el ministro de la Gobernación).

Se acuerda por 106 votos contra 44 seguir discutiendo inmediatamente el presupuesto de Instrucción pública.

Se da lectura a una proposición del señor Carranza, de Renovación Española, para que se celebren sesiones todas las tardes y noches de esta semana, e incluso el domingo, con el fin determinar la discusión de los asuntos planteados y comenzar las vacaciones que imponen el excesivo calor.

El señor CASANUEVA, popular agrario, dice que su minoría no tiene inconveniente en la celebración de sesiones por tarde y noche, siempre que tanto unas como otras se dediquen al orden del día y no a ruegos y preguntas. Tampoco acceden a que se celebren sesiones el domingo.

La Cámara así lo acuerda.

Se discute el presupuesto.

El Sr. ALVAREZ DE TOLEDO, tradicionalista, fija la opinión de su minoría sobre la totalidad del presupuesto. Esta opinión es sostener frente a la enseñanza como función del Estado tal como se refleja en el prespuesto, que la enseñanza ś cosa qu primordialmente corresponde a la familia. Frente a la enseñanza laica, la enseñanza religiosa.

Señala el enorme aumento de los gastos de Instrucción Pública en Francia, a partir de 1905 en que se aplica la ley Combes. A este crecimiento desmesurado conduce la escuela neutra y laica. Dice que el presupuesto presentado no responde a un criterio orgánico.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

Afirma que existe una descentralización absurda en el presupues to. Este no está dirigido por la mano del ministro, sino por los treinta y tantos patronatos que hay en el Ministerio.

Dice que el ministro de la Comisión de Presupuestos ha dicho que no se trata de sustituir la enseñanza religiosa, sino de reformar la Primera enseñanza. Pero lo cierto es que no se ha hablado de reorganización hasta que no fué aprobada la ley de Congregaciones y hasta que no se intentó sustituir la enseñanza religiosa, lo que ha constituído el más rotundo de los fracasos.

Hace notar que se multiplican extraordinariamente los centros de enseñanza con perjuicio de la intensidad de los estudios. España va a llegar a ser la creación de las Ciudades Universitarias.

Afirma que la Junta de ampliación de estudios. tiene encomendados el cuidado de diversos centros como el Instituto Escuela, la Residencia de Estudiantes y el Instituto Nacional de Física y Química, que están ya capacitadoc para no estar bajo ninguna tutela Del mismo modo la reciente fundación nacional de investigaciones científicas. tiene. aparte de su consignación superior al millón de pesetas otras consignaciones que suben a 150.000 pésetas que se invierten en funciones que corresponden al Ministerio directamente y no a instituciones intermedias. Termina diciendo que el presupuesto de Instrucción Pública es la insta civil de la institución libre de enseñanza. (Aplausos y rumores.)

El Sr. ESTERLICH, de la Lliga, afirma que actualmente en todos los países, tanto de régimen dictatorial como los de régimen democráticos, hay una gran preocupación por la cultura.

El Sr. MAEZTU: Por la falsificación de la cultura.

El Sr. ESTERLICH: No, señor Maeztu. Hay una gran preocupación cultural en todo el mundo.

El Sr. MAEZTU: Nunca hubo menos cultura qeu actualmente.

Se promueve un gran escándalo.

El Sr. ESTERLICH dice que no ha realizado la República ninguna reforma verdadera. Va a comenzar el cuarto curso bajo la República, y sigue la enseñanza como hace 50 años.

Afirma que es necesario procurar llegar a la conciliación de todos.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Dice que la Enseñanza no es cuestión fundamental del Estado, ya que dentro de él puede haber organismos más capacitados que el Estado burocrático. Desconfiamos de la capacidad docente del Estado.

Dice que el problema de la neutralidad en la Enseñanza es un tópico. No puede separarse la educación de la inteligencia de la formación normal y relgiosa La neutralidad no existe.

Afirma que no es posible sustituir la Enseñanza religiosa en España. En primer lugar porque no es posible sustituir donde falta tanto por hacer. Por otra parte, hay que reorganizar, mejor aún, organizar la Enseñanza religiosa. (Entra el ministro de Comunicaciones.) Este es el momento oportuno para tratar de la reorganización de la segunda enseñanza, para lo cual pueden aprovecarse los cuatro meses próximos.

Con respecto a las subvenciones, dice que hay un verdadero abuso, desde los tiempos de la monarquía, pero que se ha agravado considerablemente durante el bienio. En principio deben suprimirse las subvenciones a entidades políticas y otorgarlas a aquellas organizaciones que ayudan al Estado en su labor de cultura.

Termina diciendo que es necesario preocuparse de la crisis del libro y muy especialmente combatir las ediciones clandestinas que de libros españoles se hacen en América. (Aplausos en la sala.)

El señor SAINZ RODRIGUEZ, de Renovación Española, dice que la República no puede contentarse con la labor más ficticia que real en materia de creación de Escuelas.

El señor LLOPIS: Todas las que se crearon funcionan.

El señor MAEZTU: Habrá que ver cómo serán esas Escuelas.

El señor SAINZ RODRIGUEZ: Supongo que nadie creerá que ningún partido haga bandera de la incultura.

El señor GORDON ORDAS: Eso habría que verlo.

El señor COMIN: Conforme con su señoría. El Gobierno provisional de la República se hizo solidario con la quema de los conventos.

El señor GORDON ORDAS protesta.

El PRESIDENTE le llama al orden.

El señor GORDON ORDAS: Es que yo soy republicano y tengo que defender a la República.

((Aplauden en algunas tribunas. Rumores.)

El Sr. MAEZTU: No es lo mismo la cultura que la falsificación de la cultura.

El Sr. GORDON: Nunca hubo tanta cultura como ahora.

Se promueve un alboroto durante algunos momentos.

El PRESIDENTE: Orden: están hablando de cultura y una muestra de ella es el respeto mutuo entre los señores diputados. (Aplausos.)

El Sr. SAINZ: Combate el laicismo de la Constitución y dice que responde a un sentido anárquico que es preciso revisar.

Dice que la formación en la escuela no puede ser otra cosa que una formación moral: una moral cristiana. que es la que ha creado la civilación occidental. Hace algunas citas de Unamuno. Ferry y Menéndez Pelayo, para concluir estimando la necesidad de esta formación moral.

Afirma que la enseñanza no puede ser neutral y la prueba es que los maestros los vemos agrupados a un partido político con demasiada frecuencia. Dice que la labor realizada por la República, es teatralmente política, pero no eficaz. Afirma que los cursillistas que hoy ocupan la cátedra de segunda enseñanza, no tienen, en gran parte. la preparación necesaria.

Es preciso. por otra parte. poner dique al señoritismo universitario.

Se ocupa, asimismo de la política del libro y coincide con el señor Esterlich, en que es necesario vigilar las ediciones clandestinas. Pero además de ello, hay que tener en cuenta que junto a miles de catedráticos, solo hay ciento veintiseis bibliotecarios al servicio del Estado.

Hace notar que el movimiento bibliográfico ha de ser una de las armas más eficaces para una hispanoamericanización eficaz. (Aplausos en los monárquicos y en la Ceda.)

El Sr. DE LOS RIOS, dice que el señor Sáinz Rodríguez. ha hecho una crítica de los artículos constitucionales, que suponen la orientación obligada de la política pedagógica de la República.

Afirma que él, desde el Ministerio, realizó una labor con la que muchas veces n estaba personalmente conforme, pero que tenía que defender.

Dice que desde 1812 hasta ahora no se ha hecho un esfuerzo cultural en España semejante al de 1932.

En 1850 el presupuesto de Instrucción Pública era poco mayor de tres millones de pesetas. En 1901 sube a 43 millones. Pero en 1932 sube a 300 millones de pesetas.

Dice que durante la Dictadura hubo un notable aumento en los gastos de Primera Enseñanza, pero no en los de Segunda, que bajaron, singularmente en los de Enseñanza universitaria. Prueba esto la psicología de la Dictadura: interés por la Enseñanza Primaria, pero desprecio por las instituciones de alta cultura.
locales.

El señor CALVO SOTELO: Recuerde S. S. la Ciudad Universitaria y la multiplicación de los Institutos locales.

El señor DE LOS RIOS: La Ciudad Universitaria es sólo un nido, independiente de lo que allí pueda realizarse.

El señor BESTEIRO: Además, la Ciudad Universitaria es una idea equivocada.

El señor DE LOS RIOS dice que el índice de creación de Escuelas durante la monarquía es de unas quinientas anuales. Este número no es bastante para cubrir los aumentos del Censo escolar. La Dictadura sube este índice a mil Escuelas y la República realiza un esfuerzo muy superior.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Defiende las misiones pedagógicas y las cantinas escalores.

(Preside el señor Rahola.)

Dice que la Segunda enseñanza tiene que ser, no informativa, sino formativa, con una sólida base greco-romana y con una intensa preparación matemática. (Muy bien.)

Dice que el problema de la Segunda enseñanza adquiere unas proporciones aterradoras y hay que abordarlo debidamente. Por otra parte, no tenemos Universidad en España. Ninguna de sus funciones lo cumple. Ni forma profesional ni investiga la ciencia. El muchacho llega a la Universidad, no a aprender, sino a adquirir su título.

Proceso cíclico, en la segunda enseñanza. Hay un enorme exceso de titulados. El hombre social fracasado es el peor de los elementos sociales. En el año 1932, había veintiún mil licenciados en Medicina.

Hay que llegar al número "claus suri" en la Universidad, para que no lleguen a ella más que los verdaderamente enamorados de la cultura. Si no se hace así, hoy por lo menos hay que poner un cedazo espeso que establezca una selección.

Dice que la Ciudad Universitaria costará más que todas las Universidades españolas.

Afirma ue mientras ocupó la cartera de Instrucción pública no hizo distinción alguna entre los hombres de derecha ni de izquierda. Prueba de ello es que procuró que los agustinos de El Escorial, se pusieran en condiciones legales para cultivar los estudios árabes.

Dice que él ha fundado asimismo, los estudios árabes de Madrid y Granada, dirigidos por significados hombres de la derecra, gloria de los estudios orientales.

Recuerda también creó un centro de estudios greco-latinos y otro de estudios medievales.

Dice que si las derechas se acuerdan de que ha hecho estas obras, desaparecerán.

El señor ILLANES: Prueba de que no se haría, el respeto con que le oímos.

El señor DE LOS RIOS: No importa el pensamiento, sino las

obras. Precisamente todo el valor de la Contrarreforma, estriba no en que es una actitud del pensamiento, sino una actitud frente a la vida. He ahí el mérito principal del cristianismo. (Muy bien.)

Sigue diciendo que hay una tendencia a ver todos los males como obra del socialismo. Ello es fruto del mito de la omnipresencia demoníaca. Así como ésta se concretaba en el mito del chivo emisario, ahora se ve un chivo emisario en el socialismo. Y frente a este mito se ve, de otra parte, otro chivo emisario en el fascismo, al que también se le atribuyen todos los males, desde el bando contrario.

Termina diciendo que es preciso superar estas dos posturas para laborar eficazmente por la ciencia.

(Aplausos en todos los sectores de la Cámara.)

La mayoría de los diputados abandonan el salón.

El señor MONCASI, agrario, hace un examen de diversos aspectos del presupuesto. Dice que el Consejo nacional de Cultura fué nombrado con un marcado carácter político. Expone algunas irregularidades con respecto a la provisión de algunas **cátedras.**

Sostiene que hay que atender con decoro a los maestros y no crear nuevas escuelas entretanto que las creadas hasta ahora no estén debidamente atendidas.

El PRESIDENTE suspende la sesión hasta las diez y media. Son las nueve menos cinco.

La sesión nocturna de las Cortes

CONTINUA DEBATIENDOSE EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—A las diez y media se reanuda la sesión. En el banco azul se halla el ministro de Industria y Comercio. Los escaños están casi vacíos.

El señor MONCASI prosigue su intervención en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

(Entra el ministro de este Departamento.

Señala el excesivo número de alumnos matriculados en los centros de enseñanza. Estima necesaria una profunda reforma de la Segunda Enseñanza y un mejor reparto del material escolar entre las universidades.

Afirma que el profesorado se encuentra mal retribuído y de no remediarse esta situación, los jóvenes seguirán por otro derroteros y a a vuelta de unos años habrá una gran crisis de profesores. Considera necesario limitar el número de titulados. Dice que es preciso interesar en las cuestiones universitarias no sólo a los universitarios, sino al pueblo. (Aplausos).

El señor PABON (popular agrario), dice: El Presupuesto está hecho sin orientación, sino por piezas defectuosas. La instrucción pública española está formada por agrupaciones no orgánicas. Cada ministro que llega al Departamento es un especialista que solo enfoca la materia de su especialidad.

Hubo de partir de un proyecto redactado por el señor Lara, en momentos de estado preagónicos. Después el presupuesto ha sufrido tres etapas. Una granadina, otra ginebrina, y otra tercera salmantina. En la primera, el señor Pareja Yebenes, catedrático de Medicina pone en primer término las cuestiones universitarias. El señor Madariaga, pone la vista internacional. El señor Villalobos, lo que hace es una mejora para los maestros. Y el presupuesto en primer lugar no responde a las necesidades actuales. Desde 1902 acá, las universidades apenas sufren modificación. Hay los intentos de los señores Callejo y Tormo, que caprichosamente se distribuyen las asignaturas.

Ya en la República, se hace otra modificación, en la que se diversifican las facultades con obligación de traer profesores nacionales y extranjeros de otros centros. ¿Pero dónde está el dinero para todo esto?

Algo análogo sucede con las bibliotecas. Dice que la Universidad de Sevilla, puede servir para una eficaz labor de hispanoamericanismo. Los trabajos del Instituto Iberoamericano de Sevilla, son admirables, y el presupuesto solo les da 113.000 pesetas y al laboratorio de arte, que tan excelentes servicios ha prestado, solo le da el Estado 6.000 pesetas.

La Universidad de Jaca. magnífica residencia de estudios veraniegos, se subvenciona raquíticamente.

El catedrático mal retribuído, se dedica a otras actividase. En la Facultad de Filosofía y Letras, en que los catedráticos no suelen dedicarse a otras actividades, nace el problema de las acumulaciones.

El presupuesto resulta inadecuado, injusto y está de espaldas a las realidades del momento.

Con respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa. la Ceda tiene que dejar claramente expuesta su actitud. Para vosotros es un problema de conciencia religiosa.

La Constitución establece que la enseñanza ha de ser laica. Los diputados que nos precedieron. protestaron por sentirnos heridos. Nosotros reiteramos nuestra protesta con todas nuestras fuerzas y proclamamos la necesidad de revisar la Constitución.

Luego vino la ley de Congregaciones y decretó la sustitución. Nueva herida, nueva protesta que entonces se unía a la imposibilidad de sustituir la enseñanza religiosa.

El señor Pareja tuvo que suspender la sustitución, por la imposibilidad material de hecho.

Dió su opinión. En ella se demuestra cuán arbitrariamente se realizó lo poco que se hizo.

El señor de los Ríos, invitaba a que se olvidase quien ha hecho las cosas realizadas por los socialistas. Esté tranquilo, que no lo desharemos por ser hecho por los socialistas.

Había un problema que resolver en la segunda enseñanza. Con motivo de la sustitución de los religiosos se crearon algunos institutos ¿Porqué destruirlos ahora? Haríamos como vosotros hicísteis. ¿Está claro?

El señor SABRAS: Está algo turbio.

El señor Llopis: Si no se ha suspendido la enseñanza religiosa.

El señor ALBEROLA: En Alicante ya sabe, lo que ha ocurrido.

El señor LLOPIS: Allí se quemaron los conventos y en paz. (Protestas.)

El Sr. SABRAS: La enseñanza privada había agobado a la enseñanza del Estado.

El señor PABON: La Ceda ha mantenido firme su posición primera. Mientras no se haga una reorganización, nosotros mantenemos nuestra actitud que solo difiere de la de otros grupos de derechas, en la fecha tope en que creemos que s debe hacer la reorganización. Nosotros cuando se reanuden las Cortes en Octubre, trataremos nuestra aportación clara desinteresada para hacer una labor patriótica. (Aplausos.)

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, dice que la Secretaría técnica que ha sido combatida, está prestando un magnífico servicio. Concretando, en el problema de las Escuelas de Sordomudos. está colaborando con adirable **eficacia.**

La Junta de ampliación de estudios. también combatida. ha realizado también una magnífica labor desde su fundación, sin sectarismos.

O la República no es nada o ha de tener dos características: su política social y sus audacias en materia de enseñanza. La responsabilidad que cabe a los Gobiernos pasados, no se debe a lo que hicieron, sino a lo que dejaron de hacer.

En materia de Primera enseñanza, se crearon mil trescientas escuelas.

Dice que para escuelas maternales. se mantienen 114.000 pesetas.

Lo que se llama sustitución de la enseñanza religiosa, no se ha hecho. En 1931, el número de alumnos de colegios privados era de diecisiete mil, y en 1933, es de doce mil. No se han cerrado colegios. Los datos que poseo atestiguan que no se ha cerrado ningún centro de enseñanza privada.

Los diputados de derecha protestan.

Estima que los 89 centros creados han sido perjudiciales. Han sido llevados los alumnos a ellos como rebaños trashumantes.

Soy enemigo de la implantación de los libros de texto y del reparto de los derechos de examen.

Soy también enemigo de la enseñanza libre. No voy con ello contra la enseñanza privada, sino que ésta debe ser implantada por el Estado, que debe exigir cppacidad en estos centros.

En España no hay Universidad. Creo que se debe poner un cedazo para el ingreso en la Universidad No puede permitirse que se estudien los preparatorios ya dentro de la Universidad.

Dice que en la Segunda Enseñanza no se pueden permitir las clases excesivamente numerosas.

Afirma que no tenemos que aprender nada de nadie, sino que hay que volver a nuestra Universidad tradicionl.

Dice que le complace la creación de algunos Colegios mayores.

Afirma que es necesario acometer la reforma de la Enseñanza. (Aplausos.)

El PRESIDENTE: Ha telminado la discusión de totalidad.

(Entra el ministro de Agricultura.)

El señor ALONSO DE ARMIÑD defiende un voto particular en el que defiende la supresión de las consignaciones para votar los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza de Cataluña.

Estas consignaciones son de sesenta y cuatro mil pesetas y de cientas cincuenta y cuatro mil cuatrocientas, respectivamente.

Estima que estos Consejos suponen una transgresión manifiesta del espíritu de la Constitución y del Estatuto.

Por la Comisión contesta el señor ESTELRICH: Dice que los catalanes no obtuvieron una verdadera satisfacción en materia de enseñanza. Pide al señor Alonso de Armiño que retire su voto.

El PRESIDENTE suspende la discusión y levanta la sesión a la una menos cuarto.

Información de Barcelona

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

Barcelona.—La tranquilidad es completa en toda Cataluña. No ocurre nada anormal, motivado por la situación política.

EL CONSEJERO DE LA GOBERNACION, DIMITE

Barna.—El Consejero de Gobernación Sr. Selvas, ha visitado al señor Companys a quien ha presentado la dimisión de su cargo motivado por su estado de salud. El presidente no la aceptó dicéndole que tomar alos días que hagan falta para reponerse.

HUELGA RESUELTA

Barcelona.—Ha quedado resuelta la huelga de la Zafa. Trabajan todos los obreros y reina tranquilidad.

MANIFESTACION CONTRA LOS MANTENEDORES DE UNA HUELGA

Barcelona.—En el pueblo de Balsareny se ha formado una manifestación integrada por todo el pueblo contra los contramaestres por la huelga que vienen sosteniendo. que tanto perjudica a la población entera. Se intentó linchar a los contramaestres, epro lo evitó la fuerza enviada de Barcelona.

EL PROCESADO ABSUELTO Y UN TESTIGO DETENIDO

Barcelona.—En el Tribunal de urgencia se ha visto la causa por atraco al coche del recaudador de la Cinaes. Como único procesado figuraba Eduardo González que ha negado ser el autor del hecho. Un testigo ha dicho que declaró contra el procesado por que el Juez le presionó amenazándole. El testigo ha quedado detenido en vista de estas declaraciones. El procesado ha sido absuelto.

ACTO DE LOCURA DE UNA MADRE

Barcelona.—Una mujer llamada Francisca Martín Pérez, de 30 años, en un acceso de enagenación mental tomó en brazos a uan hijita suya de cinco meses y se arrojó a un pozo de la casa. La criatura pereció ahogada y la mujer consiguió salvarse.

AGREDIDO GRAVEMENTE POR DOS DESCONOCIDOS

Barcelona.—Al pasar por Monjuitc Aurelio Jiménez, le salieron a lpaso dos individuos que le causaron una grave herida en el vientre, dándose a la fuga los agresores.

DETENCION DE UN SUPUESTO AUTOR DE LA MUERTE DE LAYRET

Barcelona.—Ha sido detenido Fulgencio Vera, elemento dl Sindicato libre, que se fugó de España al advenimiento de la República Se le acusa de ser uno de los autores de la muerte del Sr. Layret.

PRACTICAS MILITARES EN LOS PIRINEOS

Barcelona.—Mañana llegarán a Figueras cuatro generales y treinta jefes y oficiales del Estado Mayor Central para realizar prácticas en los Pirineos.

Esta mañana llegó una escuadrilla de Aviación de Los Alcázares.

El comandante general de Aviación de Cataluña, señor Díaz Sandino, ha salido para Madrid.

EXPLOSION DE TRES POTENTES BOMBAS

Barcelona.—Esta noche han estallado tres potentes bombas en la circunscripción de Barcelona comprendida entre Hostafranch y Sarriá.

A pesar de las pesquisas, no se ha podido saber dónde estallaron los artefactos.

Para hacer un reconocimiento ha salido para aquellos lugares un camión de la Guardia civil.

UN RUEGO EN EL PARLAMENTO CATALAN PIDIENDO ADOPCION DE MEDIDAS CONTRA UN JUEZ

Barcelona.—En el Parlamento, el consejero de Justicia, señor Lluhí, recogiendo un ruego del diputado socialista señor Franjosa, que exigía se adoptaran medidas contra el juez que procesó al concejal Granier Barrera, dijo que se depurarán responsabilidades contra dicho juez, no pudiendo tolerarse que jueces que optaron por continuar al servicio de la región puedan hacer a 6sta objeto de sus odios.

SE RECIBE EL INFORME DEL SUPREMO FAVORABLE A LA ALEGACION DE INCONSTITUCIONALIDAD DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Se ha recibido en la Audiencia el informe del Tribunal Supremo favorable a la alegación de inconstitucionalidad de la ley del Parlamento catalán de 9 de marzo de 1932.

Por dicha ley se declaraban firmes los acuerdos municipales de suspensión y destitución de funcionarios que se adoptaron por los ayuntamientos que fueron elegidos en 1931. Se declaraban caducados los recursos contenciosos contra dichos acuerdos de destitución y permitían que los recursos que hubieran sido fallados favorablemente por los tribunales, las sentencias podrían visarse por los propios ayuntamientos, que de nuevo podrían destituír a los funcionarios que de nuevo hubieran sido repuestos. Las responsabilidades por estas medidas no recaerían sobre los concejales que las adoptaren, sino contra los propios ayuntamientos.

El Tribunal Supremo, al informar sobre la inconstitucionalidad de dicha ley, ha enviado nota de lo mismo al Tribunal de Garantías.

La inconstitucionalidad se basa, no sólo por ir en contra de la propia Constitución, sino también del Estatuto.

Se recuerda que cuando se leyó la ley en el Parlamento catalán, el señor Selvas dijo que la lectura en frío de la misma causaba horror y espanto a toda conciencia honrada, pero que había que considerarla como obra del momento en que se desbordaba la pasión revolucionaria de un pueblo.

SE HA APLACADO LA NERVIOSIDAD DE ESTOS DIAS

Barcelona.—El Consejero de Gobernación, interino, señor Dencas, dijo que se había aplacado la nerviosidad de estos días atrás. Se le preguntó si tenía noticias de que el Tribunal de urgencia había absuelto a uno de los individuos detenidos por la policía de la Generalidad, con motivo del atraco al coche de la "Cinaes". El señor Dencas se mostró contrariado y dijo que este era asunto que había que resolver pues no se puede tolerar que las sentencias de los Tribunales hagan infructuosas la labor que realiza la policía de la Generalidad.

COMPANYS, DICE: NUESTRA POSICION ES LA MISMA

Barcelona.—El señor Companys a pesar de haber estado reunido en Consejo hasta la madrugada celebró otro esta mañana en la Generalidad. Luego manifestó a los periodistas:

—Estamos en el mismo lugar de siempre. No hemos variado de criterio y nuestra posición es la misma.

A mediodía se retiró a comer con el señor Gassols y su secretario particular.

HAN SIDO TRAIDOS A BARCELONA TRECE OBREROS DETENIDOS EN BLANES

Barcelona.—Han sido traídos a Barcelona trece obreros de la Safa, detenidos en Blanes los cuales junto con catorce de los detenidos ayer hon quedado a disposición del Comisario General de Orden público.

SOBRE LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Barcelona.—El Consejero de Trabajo celebró una reunión con los representantes de la Federación de fabricantes d ehilados y tejidos de Cataluña. relacionada con la huelga de contramaestres. Parece que los fabricantes mantienen sus puntos de vistas de no tratar con los huelguistas hasta que estos no depongan su actitud y se reintegren al trabajo. Entre los huelguistas existen gran desorientación pues muchos reconocen el fracaso de la huelga y se han dado de baja en el sindicato "El radium", y se han reinetgrado al trabajo. Se supone que las bajas serán numerosas de continuar la huelga.

DESANIMACION EN EL PARLAMENTO CATALAN. - RIVAS CHERIF CONFERENCIA EXTENSAMENTE ON COMPANYS

Barcelona.—Hoy estuvo muy desanimado el parlamento catalán. El Sr. Rivas Cherif celebró una extensa conferencia con el Sr. Companys en la que trataron, al parecer, de asuntos relacionados con el actual momento político. El señor Rivas Cherif salió esta noche para Madrid, donde comunicará al señor Azaña la impresión que ha escuchado al Sr. Companys.

Noticias del extranjero

PARIS.—A la salida de una reunión celebrada en la Sala Wagram y organizada por el Frente Común, se ha producido disturbios, a consecuencia de los cuales han resultado heridas levemente algunas personas.

PARIS.—El periódico "Excelsior" dice que anoche en Loiret, grupos de manifestantes de izquierda se reunieron ante el hotel de la prensa derechista y prorrumpieron en gritos hostiles. Los manifestantes lanzaron piedras y cascos de botellas contra el servicio de orden. Los guardias se vieron obligados a contestar a la agresión, resultando algunos heridos graves.

BERLIN.—La policía secreta del Estado ha detenido en Swinemunde y como autor del asesinato del ministro del Interior, señor Pieracki, al estudiante de Química Eugenio Skybs. El detenido, que niega haber cometido el atentado, ha sido trasladado a Varsovia.

BELGRADO.—Una escuadra italiana ha fondeado en el puerto albanés de Durazo. sin tener la necesaria autorización para ello y sin hacer las acostumbradas señales. Tres de los navíos han permanecido en el puerto durante veinte horas y los otros zarparon con rumbo desconocido. Ninguno de los tripulantes de los barcos italianos bajó a tierra. Se asegura que las autoridades se han puesto al habla con los representantes de las grandes potencias, sobre este asunto. La Legación italiana en Tira ha manifestado que la visita tenía carácter amistoso.

BRESLAU.—El Tribunal de esta ciudad ha visto esta mañana la causa contra 22 individuos de filiación marxista, acusados de propaganda anti ithleriana. El Tribunal ha dictado fallo condenatorio para todos ellos. Seis han sido condenados a pena que oscilan entre tres años de reclusión y diez de prisión. Los dieciseis restantes han sido condenados a penas que varían entre uno y dos años y medio de reclusión.

ROMA.—Se asegura que el canciller austriaco, señor Dollfuss, se entrevistará con el presidente del **Consejo italiano, señor Mussolini,** durante el próximo mes de julio.

LA HABANA.—El Gobierno cubano ha presentado la dimisión para permitir una reforma en el seno del Gabinete. Los dimisionarios, todos pertenecientes a la organización A. B. C., han sido sustituídos por los siguientes: Secretaría de la Presidencia, Agustín Costa; Justicia y Defensa, Félix Granados; Hacienda, Trabajo y Educación, Gabriel Landa.

Los tres nuevos miembros del Gobierno pertenecen al partido nacionalista y han sido nombrados a título profesional.

VARSOVIA.—Con motivo de los recientes atetnados terroristas que costó la vida la ministro del Interior señor Bienacki, han sido jubilados los jefes superiores de Seguridad del Departamento del Interior, los de la Comisaría del Gobierno y el comandante de la C. N. I. en Varsovia.

BUDAPETS.—Varios centenares de estudiantes, en su mayoría pertenecientes a las organizaciones nacionalsocialistas, realizaron una manifesatción de protesta contra Francia y Rumanía, a pesar de no haber sido concedida por la autoridad la necesaria autorización.

Con este motivo se promovieron algunos disturbios de los que resultaron varios heridos. La policía detuvo a diez manifestantes.

VIENA.—La Policía, ha descubierto un vasto asunto de falsificación de títulps del empréstito austriaco de la sociedad de Naciones Se ha procedido a la apertura de una encuesta que tendrá ramificaciones en el extranjero.

DUBLIN.—En el convenio comercial con España, concertado por el Estado libre de Irlanda, se ha llegado a un acuerdo para tomar medidas que permitan a los vinos españoles de Jerez, Málaga, y Tarragona, ser los únicos que con estas denominaciones pueden ser vendidos en el Estado libre.

También se ha acordado que el trato concedido actualmente a los vinos españoles, pasas y naranjas, no sea modificado antes de que expire este acuerdo comercial.

El acuerdo actual terminará el 21 de marzo de 1935 y es probable que en el mes de noviembre próximo se entablen nuevas negociaciones para tratar de llegar a un acuerdo más amplio.

El texto de las notas cambiadas con este motivo entre el Estado Libre y España, será depositado ante el Parlamento irlandés.

DUBLIN.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno del Estado Libre de Irlanda ha concertalo un acuerdo comercial con España.

BERLIN.—El subsecretario de Estado en el Ministerio de Hacienda. señor Reiniard, ha dado a conocer hoy las líneas generales de la reforma fiscal que se prepara. S reducirán los impuestos y se evitarán la formación de un excesivo número de sociedades por **acciones.** Para desarrollar la personalidad, el Estado favorecerá la creación de empresas públicas y **privadas** y acordará la supresión de sociedades anónimas.

PARIS.—Esta tarde ha fallecido en esta capital el autor dramático Alfred Savoir. El finado cuyo verdadero nombree ra Dozhanski, había nacido en Lodz, Polonia.

PARIS.—En el proceso instruído contra los administradores de la Sociedad "La Fonciere", que dirigía Stawisky, el co-director, señor Cochard, ha sido condenado a dos años de prisión por estafa y complicidad

Por la misma causa han sido condenados a seis meses. Solamente al señor Dargente beneficiará la condena condicional. Los demás acusados han sido absueltos.

El Tribunal ha concedido la suma de siete millones en concepto de indemnizaciones a los demandantes.

EIMIRA (Estado de Nueva York) Ricardo Dupont americano sostiene haber establecido el record mundial de vuelo a larga distancia en avión sin motor. Ha cubierto 155 millas en seis horas y diez minutos.

El presidente de la Sociedad de vuelos sin motor cree que el record de 165 millas que ostenta el aviador Groneof, no es oficial y por consiguiente no es válido.

En su corta estancia en esta capital, el señor López Ferrer se ha interesado por todo lo que se relaciona con el turismo español, especialmente en lo que se refiere a Marruecis.

LONDRES.—El Foreing Office ha recibido la respuesta alemana a la nota británica. Se cree que esta nota, que es muy breve. declara que el Gobierno del Reich se encuentra en la imposibilidad de aceptar los argumentos ingleses contra la necesidad de una moratoria de seis meses.

Se anuncia que Alemania acepta la invitación que se le ha hecho para enviar a Londres unos negociadores.

Otras noticias de Madrid y provincias

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia al ministro de Bolivia, al director de la Casa de Velázquez, al agregado militar de la Embajada de España en Roma, don Angel Pastor, jefe de Aviación; don Salvador Sediles y don Jun Ventos.

PETICIONES DE LOS DIPUTADOS ASTURIANOS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid. Los diputados señores Alvar González, Moutas, Piñan y Mesa, visitaron al ministro de obras públicas para la construcción del crédito para pedirle:

1. Que se amplíe el crédito con puente sobre el Río Nalón en la cantidad suficiente para que las obras puedan realizarse.

2. Que se despache también con urgencia el crédito para la reparación del desprendimiento que desde el mes de noviembre tiene interrumpida la carretera de Lastres.

3. La pronta firma por el ministro de la autorización de subasta del puente de Tazones.

El ministro prometió atender las peticiones formuladas por los referidos diputados, expresando que acerca del puente sobre el Nalón, sería la forma de que se habilitasen créditos sucesivos para poder realizar sin interrupción las obras; y que respecto al puente de Tazones, como ya está reservado el crédito necesario, su despacho será rapidísimo.

Por último, en relación con el desprendimiento de la carretera de Lastres, una vez hecho el desglose de la partida en que ha venido incluido, las obras se realizarán inmediatamente.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DEL PARO

Madrid.—La Comisión del Paro se reunió hoy y acordó designar presidente a don Federico Salmón, por haber dimitido don Luis Lucia.

El señor Malaraiga habló para pedir unas medidas transitorias de carácter urgente. Puede la ponencia—dijo—estudiar detenidamente el proyecto presentado por mi minoría, pero entre tanto, propugnamos alguna resolución inmediata para aliviar el paro que se intensificará a partir de octubre. Hace falta adoptar estas resoluciones en estos días o que las Cortes prorroguen su labor hasta últimarlas.

El criterio del señor Malariaga, fué aceptado por la Comisión.

Probablemente, la minoría Popular Agraria presentará mañana mismo una propuesta para obtener recursos con destino al paro, sin necesidad de acudir a la emisión de Deuda.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden de Obras públicas disponiendo que los presidentes de las Comisiones gestoras de Burgos, Segovia, Salamanca, Palencia, Avila, León, Zamora, y Soria, formen parte en representación de sus provincias de la Comisión para constituir definitivamente la Confederación Hidrográfica del Duero.

La Dirección general de la Enseñanza Profesional y Técnica ha remitido en la forma que se pide el expediente incoado a instancia del director de la Escuela Profesional de Comercio de San Sebastián.

El ministro de Obras públicas ha accedido a lo solicitado por la Compañía Vizcaína de Electricidad respecto a la prolongación del cruce llamado "Nicol" de la línea del tranvía de Bilbao a Las Arenas y Algorta.

La Dirección general de Minas y Combustibles ha dispuesto que el aumento en los precios de los carbones asturianos, franco bordo, se fije en 97 céntimos de pesetas por tonelada.

LAS MONJAS DE LA CARIDAD VOLVERAN AL GRUPO ESCOLAR "PABLO IGLESIAS"

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión Gestora de la Diputación volvió a plantearse la cuestión de los servicios de las Hermanas de la Caridad en el Grupo Escolar "Pablo Iglesias".

Había una proposición elogiando los beneméritos servicios de las abnegadas monjas, que combatieron sectariamente los señores Cantos y Coca, de la izquierda republicana.

Por el contrario, don Andrés Ovejero, de filiación socialista, como se sabe, hizo grandes elogios de las monjas y criticó duramente la labor de las enfermeras.

El señor Ovejero terminó presentando la dimisión.

Después de intervenir otros gestores, el dictamen fué aprobado, y, por tanto, el traslado de otros centros provinciales al Grupo Escolar "Pablo Iglesias" de las monjas de la Caridad.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SE CELEBRA UNA REUNION DE REPRESENTANTES TRIGUEROS

Madrid.—Ho se ha celebrado en el Ministerio de Agricultura una interesante reunión de representantes trigueros, harineros, cultivadores y cuantos se relacionan con esta materia.

Presidió el ministro de Agricultura, para estudiar un plan propuesto por el inspector de los Abastecimientos señor Velarde, acerca del precio de los trigos.

En la reunión se cambiaron extensas impresiones acerca de la tasa del trigo, el precio de las harinas y el del pan.

Cada uno de los representantes expuso su opinión, sin que se llegara a un acuerdo firme.

En vista de ello, cada uno redactará en breve plazo una ponencia que entregará para su estudio al Ministerio de Agricultura. Este se propone publicar antes del día 30 del actual el decreto sobre la tasa del trigo.

Por las impresiones que hemos sacado de la reunión, podemos decir que la tasa del trigo será de 47 a 55 pesetas, según la calidad y el rendimiento de las harinas.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA DA VARIAS ABSOLUCIONES

Murcia.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto a los vecinos de la calle de San Félix, procesados por supuestos intentos de agresión al alcalde radical socialista Bautista Hernández.

(Estos vecinos protestaron del abandono en que se tenía la casa que ocupaban, ue amenazaba ruina, hasta el punto de que algunas noches tuvieron que dormir al aire libre por temor a un hundimiento.

El alcaldep resentó contra ellos una denuncia por intento de agresión.

UN HERMANO DISPARA CONTRA OTRO, HIRIENDOLE DE GRAVEDAD

Gijón.—Por desavenencias en el negocio riñeron los hermanos Francisco y Ramón More, que tienen establecida una litografía en el barrio de la Calzada.

Francisco con un revólver hizo dos disparos sobre Ramón, hiriéndole de gravedad.

Acto seguido tomó un automóvil trasladándose a León donde se presentó a las autoridades.

Por tratarse de personas muy conocidas, el suceso está siendo comentadísimo.

SE CREE QUE EL BANDIDO FLORES JIMENEZ NO TARDARA EN CAER EN MANOS DE LA JUSTICIA

Málaga.—Aunque oficialmente no esté confirmado, circula el rumor de que una pareja de la guardia civil ha logrado llegar hasta la cueva en que en la serranía de Ronda se esconde el famoso bandido Flores Jiménez, sobrino del no menos célebre Flores Arocha, capturado y muerto por la Benemérita.

Se afirma que la guardia civil encontró en la cueva un garrote y unas alforjas con alimentos y otros enseres, lo que indica que el bandido huyó, precisamente.

En vista de ello, se han destacado algunas parejas de la Benemérita para intensificar la búsqueda del bandido, ue se cree no tardará en caer en manos de la Justicia.

JUEZ ESPECIAL EN SUMARIO POR HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Granada.—El presidente de la Audiencia ha nombrado a don Miguel Llamas, juez del distrito del Sagrario, juez especial del sumario que se instruye por hallazgo de armas y explosivos en Motril, donde han sido libertados los presos gubernativos.

ALMACEN DE JUGUETERIA DESTRUIDO POR INCENDIO

Granada.—Esta madrugada ha sido destruido por un incendio un almacén de juguetería de la calle de Salamanca, propiedad de don Francisco Mejías.

Las pérdidas no han sido calculadas, pero se supone que son muy importantes.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10,30. Selecciones Filmófono presenta la divertida comedia de MAX-NEUFELD

Anuncios por Palabras

con MAGDA SCHEIDER y FRITZ SCHULTZ. Producción por Cine Allianz Films.

Butacas, 1,50 Paraíso, 0,30.

Pronto: YO DE DIA, T UDE NOCHE.—Ufa.

Cine Municipal

Miércoles 27 de junio de 1934.—Charles Laughton y la Mujer Pantera en

La Isla de las almas perdidas

"Paramount, en español

Acero a las 8'45: Butaca, 0'60; sillón, 0'75; anfiteatro, 0'30.
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00. sillón, 0'75; anfiteatro. 0'50.

"CIVISMO"

Continua renovándose el aire en esta sala a razón de sesenta mil metros cúbicos a la hora.

Cine Gades

(REFRIGERADO)

Miércoles 27 de junio de 1934.—Estreno de la más reciente gran producción de Stan Laurel y Oliver Hardy

El abuelo de la criatura

en español; película "Metro"

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.
A las 8'45: Sillón. 1'00; butaca, 0'75.

Popular Cinema

(Antes, Teatro Cómico)

Miércoles 27 de junio de 1934

Hola Bombero

por Bocazas. "Warner Bros".
Butaca, 0'60; grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

HAN SIDO INCENDIADAS CUATROCIENTAS FANEGAS DE TRIGO

Ciudad Real.—En Moral de Calatrava han sido incendiadas esta mañana cuatrocientas fanegas de trigo dispuesto para la trilla.

La Guardia Civil y el vecindario impidieron que ardiera toda la mies amontonada en las eras.

Las pérdidas ascienden a varios miles de pesetas y se hacen averiguaciones para hallar a los autores.

AYUNTAMIENTO SOCIALISTA DESTITUIDO POR IRREGULARIDADES

Granada. — El gobernador ha destituido al Ayuntamiento socialista de Huetor por irregularidades en el erario municipal que se desprenden del expediente instruído por un delegado gubernativo.

SE ACENTUAN LOS RUMORES DE HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—S observa cierto malestar entre los directivos de las Asociaciones obreras desde las detenciones del sábado.

Se han acentuado los rumores de huelga para mañana.

En diversos talleres han manifestado que sólo esperan las órdenes de paro de Madrid.

Para ir al paro se explota también la versión circulada sobre malos tratos a los obreros en la Cárcel.

LA HUELGA DE LANGREO TOCA A SU FIN

Oviedo.—La huelga de Langreo toca a su fin. Los mineros empiezan ya a reintegrarse al trabajo.

No ha ocurrido el menor incidente.

BENDICION DE LA BANDERA DE LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Oviedo.—Las juventudes católicas de Mieres han celebrado con gran brillantez la bendición de su bandera, precedida de una Misa de Comunión.

El padre Lozano pronunció una plática.

Después hablaron algunos socios y se celebró una velada artística presidida por el párroco de Mieres.

ES LIBERTADO UN EX ALCALDE DE LA DICTADURA

Oviedo.—Ha sido puesto en libertad el ex alcalde de la Dictadura del pueblo de Tineo, Benito de la Torre, y su compañero Angel Díaz, contra los cuales el juez no ha encontrado cargo alguno.

UNA CONFERENCIA DE ANGEL HERRERA

León.—En el Seminario desarrolló esta noche una interesante conferencia el presidente de la J. C. de A. C., don Angel Herrera, que expuso la historia, naturaleza, necesidad y obligatoriedad de la Acción Católica.

Habló de la importancia que tiene el apostolado seglar y de los fines que persigue la Acción Católica.

Fué muy aplaudido.

CUATRO FASCISTAS MULTADOS

Oviedo.—Los cuatro fascistas detenidos por repartir hojas de F. E. han sido puestos en libertad después de imponerles multas de 250 pesetas.

EL NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES

Zaragoza.—Esta tarde ha salido para Madrid lee xgobernador civil señor Ordiales, para posesionarse de la Dirección General de Prisiones.

nterinamente se ha encargado del Gobierno el secretario don Domingo Capdevila.

ABANDONAN EL TRABAJO LOS OBREROS DEL MANICOMIO

Alcalá de Henares.—Hoy abandonaron el trabajo los obreros del Manicomio provincial.

La U. G. T. quería emplear a dos de sus afiliados, expulsando previamente a dos trabajadores de Madrid.

También han parado los de la C. N. T., y ahora pretenden que se les abonen los jornales no devengados, alegando para ello que se han visto obligados a ir a la huelga.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Málaga.—El gobernador manifestó a los periodistas qu había sido destituído el Ayuntamiento de Almargha.

En su lugar se nombró una Comisión Gestora.

AMENAZAS ANTE UNA POSIBLE SENTENCIA CONDENATORIA DE ELEMENTOS SOCIALISTAS

Bilbao.—Esta tarde comenzó en a Audiencia la vista contra varios jóvenes socialistas que pronunciaron frases contra el Gobierno.

En los alrededores del edificio se congregaron numerosos correligionarios, por lo que se adoptaron extraordinarias precauciones.

Corre el rumor de que en caso de ser condenados será declarada mañana la huelga general.

La Policía ha detenido al comunista Juan Sabater cuando llevaba dos mil hojas clandestinas. Al tratar de huir de la Policía, ésta disparó, hiriéndole en un pie.

LEIZOLA RENUNCIA A SU ACTA

San Sebastián.—El diputado señor Leizola, presentará el viernes la renuncia a su acta para posesionarse de la secretaría de la Diputación provincial de Guipúzcoa.

ENCUENTRO FEMENINO DE HOCKEY

Coruña.—En Riazor contendieron esta tarde los equipos femeninos de "Hockey" del Athletic de Madrid y el Artabro local que terminó con el triunfo del primero por 3 a 2.

Por el Athletic marcaron las señoritas de Sancha, d Miguel y Vieris. y por el Artabro las señoritas de Allones y González.

Extranjero

LORIENT.—Entre los desaparecidos en el naufragio del vapor "Lorient" se encuentra el ciudadano español Ramón Cubedo, natural de Madrid, que trabajaba en el Arsenal.

LONDRES.—Hoy ha salido para Madrid don Luciano López Ferrer, embajador de España en Cuba.

BERLIN.—El procurador general del Reich ha concedido al periódico "Boersen Zeitung" una entrevista acerca del proceso seguido contra el ex lider del partido comunista, Thaelmann.

El procurador dice que se ha comprobado la acusación de alta traición que pasaba desde bastante tiempo contra Thaelmann, pero la inmunidad parlamentaria de que gozaba impidió que fuera detenido.

El juez de Instrucción termina pronto la instrucción del proceso. El crimen de que se le acusa es el de haber preparado un acto de alta traición, y el castigo que se le puede imponer no bajará de diez años de prisión.

El proceso contra Thaelmann se verá en audiencia pública ante el tribunal del pueblo, creado recientemente.

VIENA.—Los hitlerianos siguen su campaña terrorista. Esta mañana ha estallado una bomba en el Tribunal de Comercio. Resultaron heridas tres personas. En Murcock fué arrojada una bomba por la ventana de la federación campesina, que produjo grandes daños.

PRAGA.—Un avión perteneciente a una línea postal checoeslovaca que había sido alquilado por el conocido actor alemán Max Pallenberg, y un amigo de éste, ha caído a tierra en un bosque cerca de Karlovi Vari. El aparato se incendió. Los dos viajeros y el piloto resultaron muertos.

LONDRES.—Torneo de tennis en Wimbledon. La jugadora española señorita Chavarri, ha vencido fácilmente a mis Cruickshank de Estados Unidos.

CALCUTA.—En varias regiones del Alto Assam han desaparecido varios centenares de personas a consecuencia de las inundaciones que han originado la crecida de tres ríos.

Parece que ha naufragado un vapor en estas regiones, sin que se haya confirmado la noticia.

CIUDAD DE VATICANO.—Telegrafían de San Tuao, provincia de Fu Mieng, que los bandidos han asesinado al misionero español padre Urbano Martín, dominico perteneciente al Vicariato Apostólico de dicha provincia. El padre Martín era de la provincia de Palencia y contaba 26 años de edad.

SUCESOS

MALOS TRATOS Y AMENAZAS

En la plaza de Castelar fué detenido Enrique Marza García, de 41 años, ue habita en Pablo Iglesias número 24, a requerimiento de José Loazán García por haberlo maltratado de palabras y amenazado.

MALOS TRATOS

Luisa Campanario Navarro, de 34 años, que habita en la calle Santa María número 6, denunció a su convecina María Medina, por haberla maltratado de obras.

ATROPELLADO POR UN CARRO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistido Baldomero Recle Cruz, de 7 años, que habita en la calle Duque de Nájera número 1, de erosiones en la región lumbar, de pronóstico reservado, que se la produjo al ser atropellado por el carro que conducía Juan Torrejón Domínguez.

SUSTRAEN UNA YOLA VALORADA EN 2.500 PESETAS

Máximo Cailla Varo, guarda diurno del Club Náutico, denunció que en la pasada madrugada habían sustraído una jola de caoba valorada en 2.500 pesetas, ignorando quién esa el autor o autores de la sustracción.

DENUNCIA

Cristóbal Torres Quirós, de cuarenta y cuatro años, que vive en la calle Santo Domingo, número 24, denunció que ayer desapareció de su domicilio su mujer Candelaria García, con dos hijas, y como sospechara se encuentra en el domicilio de su padre, se personó en el mismo, amenazándole éste con matarlo se intentaba recogerlas.

UN ROBO

Fernando González denunció en la Comisaría que de su establecimiento de comestibles propiedad de su hermano Mariano habían sustraído varias latas de atún, para lo que rompieron las puertas de una ventana.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL DE MORA

José Vázquez de herida incisa de dos centímetros en la palma de la mano derecha.

—Francisco Moler, de quemaduras de segundo grado en el brazo derecho y tórax.

—Encarnación Siara, de epistaxis.

CASA DE SOCORRO

Juan Rodríguez García, de contusión con hematoma y erosiones en la región frontal.

—Antonio Bernal García, de contusión de primer grado en el dorso de la mano derecha.

—José Guerrero, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los individuos siguientes:

José Valiente, de herida por avulsión en el pie izquierdo.

—Manuel Sánchez, de fractura completa del cúbito y radio izquierdo por su tercio inferior.

—Bernardoni López, de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

—José Muiño, de mordedura de can en el dedo índice de la mano izquierda.

—Salvador Alcaraz, de mordedura de can en la cara externa de la pierna izquierda.

—Juan Cubiela de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

—Encarnación Chaves de contusión con hematoma en diversas partes del cuerpo.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Marina el día 26 de junio de 1934, a las 13 horas.

Barómetro, 762'7.
Temperatura a la sombra, 26'2.
Viento: Fuerza, ventolina; dirección, 3w.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 58 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 24'8.
Mínima, 17'5.
Máxima temperatura al sol, 35'2.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día: madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

DEPORTES

El Mirandilla vence por siete a uno al Cádiz S. C.

EL ONCE BLANCO TUVO UN RATO DE BUEN JUEGO EN EL QU ELOGRO SU TANTO. EL MIRANDILLA SE IMPUSO POR áECNICA Y POR ENóUSIASMO

Ya se enfrentaron el Cádiz y el Mirandilla. Pese a que se veía claramente una diferencia en clase favorable al Mirandilla, la expectación que para el encuentro se había despertado, motivó que el cam po se llenara de público que confiaba en un buen encuentro entre enemigos difíciles.

Y no puede decirse que se equivocaran del todo los que en sec esperaban. Porque si la lucha no esutvo igualada mác de quince minutos, sí en cambio se presención un partido entretenido, en el que por encima de todo ponderó la corrección de los dos contendientes, pues ni vencedores, ni vencidos pusieron en ningún momento una nota desagradable en la tarde.

Y así el triunfo mirandillista, fué plenamente justo. Fué siempre superior en juego y hasta en entusiasmo ya que el Cádiz se desmoralizó pronto. Puede quizá discutirse algo lo razonado del fuerte tanteo, pero no así que si hubo un vencedor, éste el que en estricto justicia debió ser. Y esto no debe en manera alguna suponer para el Cádiz otra cosa que un estímulo: un fuerte estímulo que les aliente a seguir, a subir si es posible, mejorando de clase para algún día por juego, derrotar a sus vencedores de ahora.

este enncuentro entragnífico e

Magnífico este encuentro entre rivales. Y magnífico porque si quizá en algún momento no dió de sí todo lo que se podía esperar en clase de juego, sí en cambio constituyó un éxito de corección. Y repetimos esto porque nos interesa hacer destacar este hecho que supone mucho en un balompié que como el nuestro empieza ahora a ser.

El Mirandilla salió dispuesto a vencer noblemente, imponiendo todo su juego. Y lo consiguió en justicia. Cuando tras algunas jugadas ciertamente no muy acertadas de algunos de sus jugadores, los del Cádiz inauguraron el marcador, aquel tanto con que Torres ráipadmente logró el empate evidenció la seguridad de un triunfo que con ahinco se había de buscar.

Hubo juego y entusiasmo en el Mirandilla. El juego corriente, sin nada extraordinario, pero con una fuerte moral, y así se empató y se venció, como deben hacerlo los equipos que quieran.

Tuvo el Mirandilla un lunar considerable. Este fué la actuación francamente poco acertada de Máximo, que no sólo no cubrió su puesto en la defensa, sino que algunas veces ocasionó con sus desaceradats intervenciones que Rerre y aun García actuaran forzazadamente. Con él bajó Durán y Juan Carlos. Estos dos no se hallan en la forma requerida para alinearse.

Pero volviendo a las líneas defensivas, diremos que García actuó bien a secas. El en combinación con Máximo tuvieron casi toda la culpa del tanto que marcó el Cádiz, pero no obstante cabe citar en su descargo algunas detenciones de verdadero mérito. Junto a él Rerre tuvo que cubrir su puesto y el que Máximo dejaba de continuo abierto. Tuvo una actuación muy eficaz y cabe citarlo como uno de los más justamente desotacados.

En la lnea media, Bohórquez bajó ligeramente a ratos pese a su buen juego de siempre. Con todo, ayudado muy eficazmente por Ricardo y sólo discretamente por Juan Carlos, que fué el peor de los tres y aun uno de los pores del equipo, se compuso una línea melia bastante eficaz.

Y queda la línea de ataque, donde destacó Torres y el extremo izquierda Turco, al que por primera vez veíamos y que nos causó una buena impresión. Alcalá y Rafaelillo cumplieron bien y Durán fué el más flojo de los cinco.

Esto en síntesis acerca del Mirandilla. Por encima de la actuación aislada de cada jugador hay que seyalar ese factor común del entusiasmo y del conjunto que el domingo el Mirandilla rindió muy buanos resultados.

El Cádiz, carente de la técnica que al ha adquirido el Mirandilla, polía sólo haber triunfado, o por lo menos logrado un resultado honroso asentado en una solidísima moral. Y como esto no ocurrió; como pasó que tras unos minutos de buen juego aquella se derrumbó y se vino abajo, surgió la derrota en proporciones realmente destacadas.

Pasemos, pues, decir del Cádiz que tuvo unos minutos—cerca de veinte—de un buen juego, rápido y medido que desbordó al Mirandilla y aun le puso en alguna ocasión en grave aprieto; pero pasado ese tiempo, en cuanto el Mirandilla logró dos tantos, toda la moral se vino abajo y fué derrumbándose al compás de que el once vencedor marcaba tantos.

García, en la puerta, actuó nervioso, desacertado. En la defensa, Lucio estuvo algo mejor que Juan; en conjunto, cumplieron discretamente. En la media, Paíllo actuó bien a ratos, siendo lástima que al verse desbordado tuviera algunas intervenciones algo violentas, completamente desentonadas con la marcha del encuentro. Con él Rivas y Bernal cumpusieron una línea discreta en la que por desgracia faltó muchas veces la ligazón de la defensa con el ataque.

Y queda éste por último. Le faltó compenetración en grado sumo. Sus componentes no se entendían y así no rindieron el resultado que quizá por los fallos de Máximo podían haber logralo. No cabe por tanto destacar la actuación de ninguno; sólo a ratos jugadas aisladas de algunos, siendo quizá más frecuentes las que llegaron por el lado derecho, donde estaba Treviño.

Y esto es en síntesis lo que nos pareció el Cádiz, al que le falta todavía bastante técnica......; pero que con ánimo y partidos puele lograrla.

Hubo quince minutos—los primeros de iniciativa del Cádiz casi En ellos se marcó el tanto blanco por medio de Diana al aprovechar una mala jugada le Máximo y García. Bonito el tanto, fué acogido con una gran ovación que aún no se había terminado cuando el Mirandiua empataba en un soberbio cabezazo de Torres a un centro de Durán.

Y después de esto, los seis tantos mirandillistas. Tres más en la primera parte y otros tres en la segunda. Autores: Torres, Rafaelillo y Turco.

Arbitró la contienda excelentemente el colegiado de la Sur, Domínguez.

Se lesionó Torres en la segunda parte y también en este tiempo fué expulsado Bernal, por cometer algunas violencias.

Los equipos formaron así:

Mirandilla F. C.: García; Máximo, Rerre; Juan Carlos, Bohórquez, Ricardo; Durán, Rafaelillo, Torres, Alcalá y Turco.

Cádiz S. C.: García; Juan, Lucio; Rivas, Paíllo, Bernal; Treviño, Diana, Antolín, Argülles y Santiago.

Ciclismo

UN GRAN EXITO EN LA CARRERA CADIZ-MEDINA SIDONIA-CADIZ. SE CLASIFICA FORNELL, DE CHICLANA, EN PRIMER LUGAR, SEGUIDO DE FERNANDEZ, DE CADIZ

A la hora designada tomaron la salida 18 corredores, de Cádiz, San Fernando, Chiclana y Jerez.

La salida se hizo a un buen tren, yendo casi todos en un compacto pelotón hasta Medina Sidonia, donde empezaron a despegarse los corrdoree. Allí la lucha se hizo más interesante por el tesón puesto en ella por los participantes.

La cuesta de Medina fué coronada primero por Antonio Fornell y Agustín Sierra; éste último obtuvo una primea de 15,00 pesetas, donada por el simpatizante don Joaquín J. Rey, para el primero de la entidad organizadora que venciera la citada cuesta.

Desde allí los corredores intentaron adelantarse, forzando la marcha hasta Cádiz, donde la llegada a la meta del primer corredor fué a las once y cuarenta, siendo aquel Antonio Fornell, seguido con poca diferencia por Manuel Fernández y Bartolomé Cabeza de Vaca, continuándole Miguel Guerrero y Agustín Sierra

CLASIFICACION GENERAL

1 Antonio Fornell (Chiclana), 2 horas, 59 minutos, 20 segundos.
2 Manuel Fernández (Cádiz), 3 h., 3 m., 15 s.
3 Bartolomé Cabeza de Vaca, 3 h., 3 m, 18 s
4 Miguel Guerrero (Cádiz), 3 h., 4 m., 20 s.
5 Agustín Sierra (Cádiz), 3 horas, 4 m., 21 s.
6 Francisco Guerra (Cádiz), 3 h., 16 m., 54 s.
7 Juan García (San Fernando), 3 h., 16 m., 59 s.
8 Francisco Rodríguez (Jerez), 3 h., 19 m., 58 s.
9 Manuel Aragón (Cádiz), 3 horas, 22 m., 50 s.
10 Francisco García (San Fernando), 3 h., 27 m., 21 s.
11 Juan Crevola (Jerez), 3 horas, 28 m., 55 s.
12 Antonio Gómez (Jerez), 3 horas 29 m. 20 s.

CLASIFICACION SOCIAL CAMPEONATO 1934-1935

1 Manuel Fernández. Peña Ciclista Gaditana. Cádiz. (Campeón).
2 Miguel Guerrero. Idem. Idem. (Subcampeón).
3 Agustín Sierra. Idem. Idem.
4 Francisco Guerra. Id. Idem.
5 Manuel Aragón. Idem Idem.

PRIMA DE MEDINA

Agustín Sierra. Primero de la Peña que coronó la cuesta.

Por la tarde a las seis fué el reparto de premios estando muy concurrido, siendo aclamados los triunfantes a medida que se les iba haciendo entrega de los premios obtenidos, resaltando entre ellos la entrega de los trofeos a ellos la entrega de los trofeos al Campeón y Subcampeón social, a los que se hizo objeto de una prolongada ovación.

De jueces de Ruta y Volante actuaron los motoristas del Moto Club Gaditano, señores Gutiérrez, Amaya y Peña, asistiendo también el motorista de Chiclana, José Caballero.

Cosas de toros

La novllada de domingo en Cádiz : : : : : : : : :

Seis hermosos novillos-toros de Mora Figueroa, de presentación magnifica y de respetabilísima presencia, estoquearán el domingo próximo en nuestro tauródromo los excelentes novilleros Ventura Núñez (Venturita), torero comprovinciano debutante en esta capital y triunfador en Madrid; Ramón La ,il u Serna, hermano de Victoriano y, como él, artista sobresaliente; y Eduardo Solórzano, "autor" de las mejores, más completas y "verdad" faenas de muleta que tuvieron como marco nuestra espléndida plaza de toros.

He aquí el cartel estupendo que a la afición "sirve" la Empresa gaditana, que va de acierto en acierto, y por ello el público responde y anima a "meterse" en la organización de costosísimas combinaciones, que en estos tiempos suponen heroicidad y valor sin límites.

El cartel mereció, apenas conocido, generales elogios en la provincia, y estos elogios se convertirán el día de la gran fiesta en lleno rebosado.

Lo merece la "cosa".

Los toreros de la Prensa :

Mañana daremos la combinación completa. Hoy, por lo extraordinario y singular en estos tiempos, vamos a copiar algo de lo mucho bueno que viene realizando Cayetano Crdóñez (Niño de la Plama). Primero fué en Sevilla, en Algeciras oespués, más tarde en Madrid y el domingo último, ya en verdadera forma, ha admirado en Badajoz Lean:

"Badajoz.—El Niño de la Palma, valeroso y torero, evitó que fuera catastrófica la miurada de Badajoz.

Se celebró la corrida de las fiestas de San Juan. Seis toros de Miura para Niño de la Palma, Pepe Amorós y Florentino Ballesteros.

Los toros sembraron el pánico en las cuadrillas. El ruedo estuvo casi toda la tarde convertido en un herradero.

Niño de la Palma mostróse infatigable. Intervino en la lidia de los seis toros, imponiéndose al miedo que se había apoderado de infantes y caballeros. Llegó incluso a arrebatar las banderillas a los peones y coocarlas él. Fué ovacionadísimo. Niño de la Palma estuvo en todo momento valeroso y eficaz. Con el estoque, bien. Le aclamaron repetidamente y le sacaron en hombros."

Después del triunfo de Bernardo Muñoz (Carnicerito) en Jerez.=El próximo domingo torcará en Orán :

El pundonoroso matador de toros Bernardo Muñoz (Carnicerito), que el próximo pasado domingo obtuvo un señaladísimo triunfo en el coso jerezano, ha sido contratado por la Empresa de la plaza de Orán para què actúe en dicho circo.

Bernardo, el maño Villalta y otro espada de nombradía pasaportarán seis buenos mozos de Domecq.

Mucho nos alegramos de que haya tenido resonancia el éxito de este modesto torero, que, en verdad, merece la atención de las empresas, pues tiene valor y afición, condiciones muy poco usuales en los espadas que figuran, muchos de éllos, a la cabeza de los matadores de toros.

MAOLIYO

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer estuvo en Cádiz, el alcalde señor Narváez que conferenció con el gobernador civil señor Armillán, sobre diversos asuntos del Ayuntamiento.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de San Pedro contrajeron matrimonio la bellísima señorita María Luisa Agüera Muñoz y el interventor del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) don Antonio Delgado Sáez.

Bendijo la unión el coadjutor señor Benítez Grondono y testificaron el acto don Miguel Barrón Regife, don Rafael Cano López, don Miguel Trujillo Organvides y don Francisco Campuzano Goyol.

En el domicilio del padre de la novia, fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido desayuno.

Los novios marcharon a una finca de la provincia de Jaén, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, trasladándose después a Madrid, Valencia y otras poblaciones, proponiéndose fijar su residencia en Porcuna.

—Después de pasar en ésta, temporada al lado de los marqueses de Torrosoto, marchó a Sevilla desde donde se ha trasladado en avión a Italia, la bella señorita Cecilia Velasco.

—Llegaron de Madrid, don José Quirós, don Pedro Diez Ysasi y don Pablo Porro.

—Marcharon a Neguri (Vizcaya) los señores de Domecq Rivero (don Tomás).

A Madrid, don José María Pemán y Pemartín.

EL CORRESPONSAL

SOCIEDAD

A Santander marchó en el tren exprés don José Rodríguez Gámez y familia.

A Madrid marchó la señora de Don César Gutiérrez, acompañado de su hija.

Después de brillantes ejercicios han aprobado con las más altas calificaciones las asignaturas del 5.º año de Bachillerato y de Ingreso respectivamente, los muy aplicados estudiantes don Miguel y don Rafael Hervia y López, a los que enviamos nuestra enhorabuena extensiva a sus padres los señores de Hervia (don Julián), estimado convecinos nuestros.

En la Paroquia de San Antonio se celebró con toda solemnidad el acto de bautizar al niño dado a luz por la señora Carmen Barra Gil esposa de nuestro estimado convecino don José Luis Guerrero Luch

Administró el sacramento el señor Cura párroco de la Palma don Juan González Macías, imponiéndole los nombres de Julio Luis, actuando de padrino don Luis Muñoz Beato y su señora doña Dolores Guerrero Lluch.

Ante el altar de la Milagrosa se cantó una salve por don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Guerrero Lluch nuestra enhorabuena.

En Jerez de la Frontera, ha dado, a luz, recientemente, el octavo de sus hijo, una niña, la joven esposa de don Manuel Díez Hidalgo, de soltera María Teresa Serra y Pickman, hija de la marquesa viuda de San José de Sierra.

Nuestra enhorabuena.

En la parroquia del Rosario fué bautizado el niño dado a luz por doña Rosario Martín Muñoz esposa de don Salvador Fernández Sánchez.

Administró el Sacramento el coadjutor de la Parroquia don José Amigueti, que le impuso el nombre de Salvador, actuando de padrinos los señores de Campe (don Eladio).

Ante el altar mayor el señor Sánchez Soler cantó una salve, pulsando el órgano el maestro Cuadros.

A los señores de Fernández Sánchez nuestra felicitación.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró una solemne misa de requiem, con responso, por el alma del Sr. D. Saturnino Sierra García (Q. S. G. G.)

Ofició la Santa Misa el señor Cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por os coadjutores Sres. Iglesia y Mainé.

La capilla de música a cargo de los señores Matute y Alsedo, entonaron la Misa del maestro Hayer, pulsando el órgano el Sr. Alsedo.

A tan religioso acto asistieron los familiares y otras numerosas personas de la amistad del finado

A la viuda e hijos, reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la iglesia convento de San Francisco, tuvo lugar ayer mañana una solemne Misa de requiem por el alma del señor don Emilio Fernández Suárez, Director que fué de esta sucursal del Banco de España (Q. S. G. G.)

Ofició el incruento sacrificio el R. P. Fray Carmelo Soto (O. F. M.) asistido de diácono y sudiácono por los presbíteros don Manuel de la Jara y don José Corvera.

La iglesia lucía gran profusión de alumbrado de cera y electricidad.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

La capilla musical a cargo del señor Jiménez, barítono; y tenor, el padre Pascual Incharte, pulsando el órgano el Sr. Quirell.

A tan religioso acto asistió un gran número de fieles como asimismo otras numerosísimas personas de la amistad del finado, viéndose la iglesia muy concurrida.

En el banco del duelo vimos entre otras personas al Director de la Sucursal del Banco de España y personal de la misma.

Una vez más testimoniamos a los familiares del finado el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 27 de junio de 1934:

Jefe de día: teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria, comandante de Infantería don Abel Aguilar Chasseriau.

Hospital, octavo capitán de Infantería.

Vigilancia, primer sector de Artillería y segundo de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente auditor don Juan Lázaro, en comisión del servicio.

VISITAS

El general Cabanellas, inspector general de Carabineros.

EL GENERAL INSPECTOR DE CARABINEROS

En la orden de la plaza se da a conocer la presencia en la misma del excelentísimo señor general de división, inspector general de Carabineros, don Miguel Cabanellas Ferrer, quien recibirá a las quince de hoy, a los señores jefes de Cuerpo, Unidades, Centros y Dependencias de la plaza dispensando la presentación a los demás jefes y oficiales.

CONSEJO DE GUERRA

El Consejo de guerra ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruída contra el soldado del regimiento de Artillería de Costa número 1, José Panelli Alvarez, que nopudo verificarse ayer, tendrá lugar hoy a la misma hora y lugar anunciados.

TEMA TACTICO

Para continuar el desarrollo de un tema táctico, hoy a las nueve y treinta se reunirá en el Regimiento de Artillería. el personal que forma parte del primer grupo y el día 28 lo efectuará el segundo.

Por teléfono

PIDIENDO LA DEROGACION O MODIFICACION DEL DECRETO DE ALCOHOLES

Madrid.—Una numerosa comisión de representantes de regiones vitivinícolas, acompañados de varios diputados a Cortes, visitaron en el Congreso al ministro de Agricultura, para exponerle la situación en que coloca a la industria el decreto de Hácienda sobre alcoholes.

El señor del Río reconoció que efectivamente ese decreto daña los intereses de los viticultores y manifestó que por su parte no tenía inconveniente en que fuese derogado o modificado, pero que debía visitar al ministro de Hacienda para exponerle sus quejas.

En consecuencia, viticultores y los diputados se reunieron, acordando hacer una gestión cerca del señor Marraco y obstruir desde mañana mismo toda labor parlamentaria relacionada con el asunto si el ministro de Hacienda se negara a desogar o modificar dicho decreto.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol
Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**LA** Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José.
Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.
Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.
Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de gavanolplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16
Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.
Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT
Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano
ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas
Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.
CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO
Establecimientos que entran en esta combinación:
"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.
Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.
Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones, Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893
Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.
"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870
Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz
Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ
"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor delegado Marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:
Don José Bedoya.

AVISO

Para conocimiento de los señores que a continuación se relacionan, se les hace saber que deberán efectuar su presentación en esta Subdelegación Marítima de Cádiz, para hacerles entrega de documentos que les interesa.
Antonio García Santamaría.
Francisco Payán de Tejada.
Enrique Romaguera Carrera.
José Franco Silva.
Manuel Vázquez Pérez.
Luis Rodríguez.
Ramón Díaz López.
Juan Romero Pego.
Juan Santos.
Manuel Mendaña Fernández.
Joaquín Clavijo Jiménez.
Manuel Méndez Isercin.
Antonio Larrañaga.
José Piñeiro Dávila
José Méndez, Vega.
Vicente Llorent Climent.
Juan Cousillas.
Ramón Santos Arrufe.
Manuel Gómez Toscano.
Francisco Quirós Aragón
José R. Barreiro.
Manuel Veiga Gallego.
Pascual Herrera Tribout.
Cádiz 25 de junio de 1934.

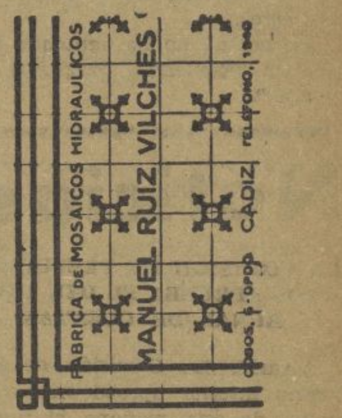
EXAMENES DE PATRONES DE TRAFICO

n la mañana de ayer se verificaron los exámenes para patrones de Tráfico del Puerto.
Integraban el tribunal el subdelegado Marítimo, don César Botella Calandré, como pressidente, y los vocales don José Martínez, práctico del puerto, y los patrones del Tráfico, don Manuel Oviedo y don Sebastián Medina.
Se presentaron dos examinandos, que fueron aprobados.

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?
CALZADOS GARACH
SUCURSAL SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE
Y TODAS LAS CLASES
SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA
SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO
CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38



Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER

La jornada del día de ayer fué de una carencia absoluta de movimiento. No se registró ninguna entrada de buques y tan sólo cuatro salidas se han registrado en todo el día.
Todos estos buques fueron los llegados el día anterior y que ayer terminaron sus faenas de carga y descarga, por lo que se dieron a la mar.
Como es lógico, debido a la absoluta carencia de barcos en nuestros muelles, el personal empleado en las faenas fué escasísimo.
Los buques que salieron fueron los siguientes:
Vapor inglés "Fendris", despachado para Dublín con carga general.
Vapor "Mary-Ann", despachado en lastre para Rota.
Vapor "Amalia", que salió en laste para Barbate.
Y el velero "Nuestra Señora del Pilar", con carbón para Ayamonte.

Buque de guerra : : : : : :
A las tres de la tarde salió para la mar, conduciendo los caudales para la Zona del Protectorado español en Marruecos, el guardacostas "Wad-Lucus".

El tiempo : : : : : : : : :
El tiempo registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:
Barómetro, 754.
Viento, W-3.
Cielo, claro.
Mar, llana.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS
Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar
MARCA Pizarrita
de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajara, las encontraréis en el
BAZAR INGLES

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes: A favor de la Sra. Viuda de de don Francisco Gil de Piñero y Depositario Pagador.

LA CONSIGNACION PARA CEUTA
En el guardacostas "Lucus" salió ayer para Ceuta, siendo portatador de la consignación para el mes, el jefe de Negociado de tercera don José María Travesí.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1934
27
Miécoles
San Ladislao

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El gobernador civil de Pamplona—ya saben ustedes quien es—en una reunión celebrada para resolver el paro obrero, dijo que tiene el plan de pedir la contratacion de un nuevo edificio para Gobierno civil, con lo que se resolverá en parte el paro.

Sí, y además, en parte también, se resolverá la cursilería de algunos.

¡Adiós, pollo!

Como somos imparciales en todos nuestros comentarios, hemos de proponer que en el caso muy probable de ue una vez terminada la visita de inspección al Ayuntamiento y en vista de no resultar cargo alguno, se organizara un homenaje de simpatía al Alcalde; no se olvide de invitar a los señores Sola y Alvarez López, que tan excelente labor administrativa desarrollaron también en nuestro Ayuntamiento.

A cada cual lo suyo. Que no sean todas las glorias solamente para uno.

Decían de la Generalidad—que tiene cada generalidad que atrofia—que el consejero de Gobernación ha anunciado que muy en breve acabará con los atracadores y pistoleros.

La noticia no ha agradado mucho en "Esquerrit, Companys, Limited"".

Ayer, al tenerse noticias en el Ayuntamiento que por las Puertas de Tierra había pasado con dirección a Cádiz un camión de la Dirección General de Seguridad, se preguntó por teléfono al Gobierno el objeto del viaje de dicho camión.

Parece que a la pregunta contestó tranquilamente el preguntado:

—No hay que alarmarse: no es para tanto; yo aseguro que en dicho camión no será transportado ningún vivo.

Estamos ya llegando al principio del fin.

La primera parte del espectáculo termina hoy.

Mañana o pasado empezará la preparación de la verdadera tragedia.

¡Ahora es cuando tenéis que gastar lo poco de inflicencias que os queda, pollos!

Indudablemente, los radicales de Cádiz son buenas personas.

Ahora ya, hasta se reúnen para leer cosas selectas y casi ascéticas.

Hace pocos días, en la reunión celebrada, leyeron... ¿qué creerán ustedes? ¡¡¡Los consejos de San Ignacio de "El Divino Impaciente"!.!

Nosotros, por darles gusto, los reproducimos ayer, aunque poniéndole la firma de D. Ale.

UN RUEGO DE VALLELLANO SOBRE LOS MILITARES PROCESADOS POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid. — Firmado en primer término por el conde Vallellano se ha presentado un ruego a la presidencia de la Cámara, encaminado a obtener de los ministros de la Guerra y Hacienda, que los generales, jefes y oficiales del Ejército procesados por los sucesos del 10 de agosto, queden amnistiados con los haberes que tuvieron en la época que se inició el proceso y que durante la tramitación del mismo disfrute de sus respectivos sueldos, porque de lo contrario equivale a un acto inhumano que no puede desear nadie.

LA DIRECCION GENERAL SE DIVIDIRA EN DOS; LA DIRECCION DE PROPIEDADES Y LA DE CONTRIBUCION TERRITORIAL

Madrid.—En virtud del articulado del presupuesto por el que se autoriza a los ministros a la reorganización de los servicios de sus departamentos dentro de los créditos consignados.

El señor Marraco, se propone dividir en dos la Dirección General de propiedades y contribución territorial. Una comprenderá las propiedades del Estado, patrimonio de la República y Patronato de los bienes de los Jesuitas al frente de la cual continuará el señor Martínez Orozco. De la otra Dirección de Contribucion territorial, dependerán los servicios de los catastros de rústica y urbana. Para la dirección de este Centro, será nombrado uno de los arquitectos jefes de aqulleos servicios.

SE SUSPENDE LA CONFERENCIA DE PEMAN. EL JUEVSE HABLARA MARIA DEL PILAR CAREAGA

Madrid.—Suspendida la conferencia que mañana había de pronunciar en Renovación Española el señor Pemán, el próximo jueves ocupará dicha tribuna la señorita María del Pilar Careag, que disertrá sobre el tema "Renovación Española y la juventud".

CALVO SOTELO HABLARA SOBRE "REVISION CONSTITUCIONAL

Madrid.—El próximo martes 3 de julio se clausurará el ciclo de conferencas de Renovación Española con una conferencia a cargo del señor Calvo Sotelo sobre el tema "Revisión constitucioal".

DETENCION DEL AUTOR DE UN INTENTO DE RAPTO DE UNAS NIÑAS

Madrid.—Esta mañana al salir de de clase unas niñas, en un colegio sito en Vallecas, se les acercó un individuo que las invitó a que se fueran con él. Una chiquilla comezó a gritar y enseguida se reunió gran cantidad de público, pues recientemente desaparecieron de dicho barrio dos niños. Una pareja de guardias detuvo al individuo en cuestión que parece llamarse Pedro Collado Pérez, de 73 años. Por sus declaraciones se deduce que se dedicaba a raptar niños y tiene todos los indicios de ser un perturbado.

SESION DE CLAUSURA DE LA JUNTA DIOCESANA DE ACCION CATOLICA

Madril.—En el Colegio del Sagrado Corazón se celebró la sesión de clausura de la Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer.

L secretaria señorita Santa Cruz dió lectura a la memoria. En un sólo año se ha conseguido organizar 24 Centros parroquiales, de las 30 parroquias de que consta la ciudad.

Leyó también las obras de piedad y beneficio que hay establecidas en cada parroquia.

La señorita María Silvela leyó la labor realizada en los pueblos donde la Junta Diocesana está establecida, en un total de 24 pueblos.

Por último, la señora Salas de Jiménez pronunció una conferencia sobre el tema "Acción Católica".

El consiliario general hizo el resumen del acto y recomendó que no quede ningún niño sin escuela.

Todos fueron muy aplaudidos.

D. ALFONSO CARLOS DE BORBON Y AUSTRIA SE DIRIGE AL PARTIDO TRADICIONALISTA

Madrid.—Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria ha dirigido un documento al partido Tradicionalista disponiendo se constituya el "Consejo de Cultura Tradicionalista", señalando sus fines y nombrando al Consejo de Cultura, que estará presidido por don Víctor Pradera.

EN EL CONGRESO SOLO HUBO ALGUNOS COMENTARIOS PARA EL PLEITO CATALAN. ¿EL GOBIERNO PEDIRA AUTORIZACION A LA CAMARA PARA LEGISLAR POR DECRETO EN ESTE ASUNTO?

Madrid.—La tarde de hoy ha sido compeltamente gris en los pasillos, donde apenas si había algunos comentarios para el pleito catalán.

Don Melquiades Alvarez decía a los periodistas, comentando la sesión de ayer, que el triunfo del Gobierno se debió a la torpeza de las izquierdas, que intervnieron en el debate, proporcionando medios al señor Samper para salir victorioso en la rectificación.

Dijo también que si las izquierdas se hubieran percatado de la situación, se hubieran abstenido de intervenir, con lo cual, dado que las derechas no habrían ofrecido sino una confianza condicional al Gobierno, éste se hubiera encontrado con el vacío a su alrededor, lo que le hubiera creado una situación difícil.

Tanto el señor Alvarez como el señor Rahola, que también estaba en el grupo, coincidieron en que este asunto corespondía por entero a las funciones del Gobierno. El primero agregó que, a su juicio, hubiera bastado con mostrarse enérgico en un principio para someter a la Generalidad.

El señor Rahola dijo a los periodistas que las noticias de Barcelona acusaban completa tranquilidad y que la dimisión del consejero señor Selvas obedecía a motivos ajenos al problema catalán.

En los pasillos se dijo que el Gobierno estudiaría en el Consejo de mañana, con ánimo de presentarlo inmediatamente a las Cortes, un proyecto de ley modificando os artículos segundo y veintidós de la Reforma Agraria que hacen referencia, especialmente el segundo, a la ley de Contratos de cultivo. Esta meida pertenece, según se dijo, al conjunto de las disposiciones que piensa adoptar el Gobierno en relación con este problema. No sería improbable que el Gobierno presentará, quizá mañana mismo, un proyecto de ley recabando poderes del Congreso para legislar por decreto con arreglo al artículo 61 de la Constitución, con el fin de dictar, mientras las Cortes estén cerradas, las disposiciones necesarias para poner fin al problema catalán.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Mañana se reunirá el Tribunal de Garantías Constitucionales para estudiar los asuntos pendientes y fijar fecha para celebrar las vistas de los recursos interpuestos ante el mismo.

Desde la Torre de Tavira



Llevo tres días que a pesar de todas las perfecciones de mi "radio", en estas alturas, no me entero de nada. ¡Es mucho Puntales!

Pero me parece que voy a encontrar una solución radical, y me la ha inspirado unos letreros que he visto en estos días por algunas fachadas, que seguramente también habrán visto ustedes sin necesidad de anteojos.

Se celebraba un juicio en la Audiencia, y por las fachadas de las cercanías, e incluso en la de la misma Audiencia, unas letras muy grandes, de color rojo, y decían: "Por la libertad de... (el nombre no hace al caso) y después unas iniciales y una hoz y un martillo.

Se ha celebrado un Consejo de Guerra en el cuartel y, en las fachadas cercanas, idénticos letreros diciendo: "Por la libertad de los campesinos de Casas Viejas": Las mismas iniciales y el mismo atributo.

Bueno, ¡pues ya está aquí! Todos los radioyentes de Cádiz, deben unirse, y ¡a la lucha!; ¡a dar el pecho! Todos los días a poner letreros por todas las fachadas de las casas de Extramuros, así de esta forma: "Por la tranquilidad de los radioyentes gaditanos. U. R. G.", y a seguida, como emblema, un altavoz y una espiocha

Que pasan unos días y esto sigue igual... pues una marcha sobre Puntales, cada uno con una espiocha y, si no salen a impedirlo los guardias, a los cinco minutos queda aquello limpio y hasta en condiciones de hacer una barriada de casas baratas.

¿Hace?... hace falta ahora que no vayan a declarar armas prohibidas las espiochas, y entonces ésto no tendrá remedio, hasta que venga Batista o Mendieta, que según les he visto hoy en Cuba, tienen ganitas locas de dejar aquello, o Companys, por ejemplo.

ALL.

Noticias políticas

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA EL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Madrid.—La Comisión de Gobierno interior aprobó en su reunión de esta mañana el presupuesto del Tribunal de Cuentas, que establece sea llevado a la Cámara.

No supone aumento de haberes, pues el personal de dicho organismo ha sido acoplado al Estatuto de Funcionarios.

LA LABOR QUE DESARROLLA LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El pleno de la Comisión de Presupuestos ha aprobado hoy el articulado de Ingresos y Obligaciones a extinguir, así como los siguientes créditos extraordinarios: Uno para la adquisición de un buque tanque; otro de 16,5 millones para el pago de haberes devengados por el Clero; otro de 180.968 pesetas para la acumulación de cátedras devengadas; otro de 399.493 para el pago del personal de Instrucción Pública residente en Canarias y Norte de Africa; otro de 294.620 para la Exposición de Bellas Artes; otro de 117.876 con un suplemento para horas extraordinarias del personal de Comunicaciones; otro de 8.320 para satisfacer al Gobierno de los Estados Unidos la cuota que corresponde según el convenio internacional que regula la seguridad de la vida humana en el mar.

LERROUX CONFERENCIA CON ALBA Y MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El señor Lerroux visitó en el Congreso al señor Alba.

Después conferenció con el señor Martínez de Velasco.

A las seis y media abandonó la Cámara, negándose a hacer manifestaciones.

EL IDIPUTADO ARIZCUN PIDE AL MINISTRO SE ATIENDAN LAS PETICIONES DE CREDITO AGRICOLA

Madrid.—El diputado por Guadalajara don José Arizcun ha dirigido un ruego al ministro de Agricutura relativo a que se arbitre el medio con que atender a las peticiones de crédito agrícola que están quedando desatendidas en la actualidad y que el ministro tome las medidas precisas para que el Estado aporte las cantidades necesarias para que la Junta de Crédito Agrícola pueda hacer préstamos individuales a largo plazo, destinados a mejoras y que hasta que estas mejoras empiecen a rendir beneficios, que no tengan los agricultores que preocuparse de amortizarlas.

UN ALMUERZO AL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Con motivo de haber sido jubilado de su carrera el ingeniero de Minas don Manuel Becerra, actual subsecretario de Obras públicas, los radicales le ofrecerán un almuerzo en el Ritz el próximo viernes.

REUNION Y ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Madrid.Hasta después de la sesión estuvieron reunidos los diputados de las comarcas vitivinícolas.

Según manifestó el señor Izquierdo Jiménez, en la reunión se había llegado a determinados acuerdos que mañana se gestionarán celca del ministro de Hacienda señor Marraco.

Agregó que tenía buena impresión acerca de la favorable resolución del problema y que mañana por la tarde volverían a reunirse con los elementos vitivinícolas interesados.

SAMPER Y ALBA CONFERENCIAN SOBRE EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—A media tarde celebraron una larga conferencia el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara en el despacho de este último.

Al salir el señor Samper dijo a los periodistas que se había estado ocupando del plan parlamentario para esta semana y especialmente de la discusión de los presupuestos, a la que según manifestó el jefe del Gobierno, es preciso prestarle toda atención.

—¿Otros asuntos se discutirán además de los presupuestos?—preguntó un periodista.

—El crédito para solucionar el problema de ordenación hullera y el proyecto de reposición de funcionarios. Pero repito que la mayor importancia se le concede a los presupuestos. Desde luego el de Instrucción se discutirá ya sin interrupción en las sesiones de la tarde y de la noche. Si el sábado no hubiéramos terminado, habría sesión permanente. Los otros dos proyectos se intercalarán entre el de ingresos y el articulado. Después, salvo algo imprevisto, se suspenderán las sesiones.

NUEVO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA NACIONAL

Madrid.—La Sociedad Geográfica Nacional en junta general celebrada esta tarde ha nombrado presidente a don Luis Rodríguez de Viguri, al término del período presidencial del doctor Marañón, que manteniéndose fiel a la tradición se ha negado a ser reelegido.

UNA PROPOSICION SOBRE LOS PENSIONISTAS DE LA CRUZ DE SAN FERNANDO

Madrid.—El diputado radical don Tomás Peire, ha presentado a a Cámara una proposicion de ley solicitando que los caballeros de la Orden de San Fernando cobren la pensión de la cruz y sus haberes militares de retirados por el presupuesto del ministerio de la Guerra y no por clases pasivas, como lo hacen ahora, en virtud del decreto dado por el señor Azaña en diciembre de 1931.

EL MINISTRO DEL TRABAJO Y EL SEÑOR LERROUZ Eé EL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el ministro de Trabajo señor Estadella, que acaba de regresar de Ginebra.

También asistió a la sesión de hoy don Alejandro Lerroux.

EN LA LINEA FERREA SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UN MUCHACHO

Madrid.—En el kilómetro de la línea férrea número 5, junto al puente denominado "alto" de la Casa de Campo, apareció esta mañana el cadáver de un muchacho. Avisado el Juzgado de guardia personóse en aquel lugar comprobando que el cadáver presentaba varias heridas en alcabeza y en el pecho. Sin duda el muchacho viajaba en el techo de algún tren y al no advertir el puente recibió un golpe en la cabeza que lo arrojó a tierra. En las ropas del muerto que está sin identificar se han encontrado 75 pesetas.

EL JEFE DEL GOBIERNO CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid.—El jefe del Gobierno celebró esta mañana desde su despacho oficial diversas conferencias telefónicas. Ello le impidió poder recibir a los informadores.

NUESTRO EMBAJADOR EN PARIS CELEBRA CONFERENCIA CON SAMPER Y EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—En el despacho de ministros del Congreso celebró una conferencia el embajador de España en París con el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

HOY SE REUNIRA LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid. — La minoría popular agraria se reunirá mañana a las once de la mañana en su domicilio para estudiar diversos asuntos pendientes.

POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA HAN SIDO ABSUELTOS DOS JOVENES TRADICIONALISTAS

Madrid.—Esta mañana ante el Tribunal de urgencia han comparecido los jóvenes tradicionalistas don Claudio y don Ramón Achutegui, acusados de ser los que colocaron un petardo que estalló el día 18 de este mes en la puerta principal del Congreso.

El fiscal solicitaba la pena de ocho años y un día de presidio mayor para los procesados.

La defensa, encomendada a don Luis Arellano, ha logrado demostrar la inocencia de sus patrocinados y la Sala, en consecuencia, ha dictado sentencia absolutoria.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE DESTILADORES Y RECTIFICADORES DE ALCOHOL VINICO

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado esta mañana la asamblea convocada por la Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol vínico de España, para tratar de la concesión del monopolio de alcoholes a la Campsa.

Asistieron más de tres mil representantes de diversas regiones y presidió el señor Navarro, que pronunció un discurso de apertura, en el que demostró la improcedencia del reciente Decreto dictado para conceder el monopolio de alcoholes a la Campsa.

Finalmente, propugnó un frente único con la Asociación de Viticultores, para conseguir sus propósitos.

Después, el señor López de Haoo expuso lo ocurrido con el Decreto en cuestión.

La Federación de Destiladores había dicho al Gobierno que si se aprobaba este Decreto, las fábricas de alcohol vínico se cerrarían en plazo breve. Sin embargo, el Gobierno cargó con toda responsabilidad. Según el Consejo de la Federación, el Decreto es una burla para la vida, una ruína para los ancoholes vínicos, una ganancia para los alcoholes industriales que van contra la libertad de industrias preconizada en la Constitución.

El Decreto que priva a las fábricas rectificadoras de la adquisición de materias primas, cierra las fábricas. El viejo pleito entre la industria azucarera y alcoholera industrial y alcohol vínico, permanece. Nuestra posición, al lado de la viña. Desternamiento de los alcoholes de melaza, no los de la vid.

La Federación propone una disposición encaminada a que se desplace para las bebidas el empleo de los alcoholes industriales entre tanto existan veinte mil Hl. entre holandas y destilados de vinos rectificados y de resíduos vínicos en poder de las fábricas.

La Campsa deberá adquirir doscientos cuarenta mil Hl. de alcohol rectificado de melazas de 96, y 97 grados y constituir permanentemente un stock ye cincuenta mil Hl. de alcohol como mínimo.

Para garantizar el precio remunedor a los aguardientes de bajo grado, se establece la obligación a los rectificadores, de adquirir éstos a precios no inferiores de 1,35 pesetas grado y Hl.

Los alcoholes vínicos no podrán ser lanzados al mercado nacional a mens de 260 pesetas Hl.

En nombre de los asociados de Cataluña habló don Miguel Cura.

El decreto—dijo—, ha servido para unir a todos en Cataluña, a propietarios y aparceros, porque todos lo han considerado como un atropello y es preciso que se restablezca la nrmalidad por el bien de España.

El señor Colomer, vicepresidente de la Federación, defendió los acuerdos adoptados y arriba expuestos. Hizo una detallada historia de las vicisitudes que ha sufrido la ordenación alcoholera y dijo que él cree que el Gobierno no se ha dado cuenta de lo que significa el Decreto. Desde el día 20 de julio se autorizan los alcoholes de melazas y el Decreto que es la salvación de los alcoholeros industriales, es la perdición de la vid.

El señor García Berlanga, presidente del grupo parlamentario vitivinícola, pronunció un discurso prometiendo defender en la Cámara los intereses que se propugnan en esta asamblea.

Igual hicieron otros varios parlamentarios.

Finalmente se acordó nombrar una comisión que estará en contacto con la minoría parlamentaria vitivinícola, para elaborar la fórmula armónica de todos los sectores, y pida al Gobierno la derogación inmediata del Decreto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NIEGA HAYA HABIDO JUNTA ALGUNA DE GENERALES EN ESTE MINISTERIO

Madrid.—A medio día recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Dijo que no tenía noticias que comunicar. Unicamente—agregó—les voy a pedir que rectifiquen una noticia.

Algún periodista de Barcelona ha preguntado al señor Companys si estaba enterado de una reunión de generales que se había celebrado en este Ministerio el sábado por la noche. No ha habido tal reunión y ni siquiera ese día me hizo su acostumbrada visita el ministro de la Guerra.

LOS DIPUTADOS GRANADINOS DE ACCION POPULAR HACEN GESTIONES EN FAVOR DE LOS INTERESES DE ESTA PROVINCIA

Madrid.—Los diputados de Acción Popular por Granada, señores Monts, La Chica y Morenilla, y los radicales señores Pareja Yébenes y Sanz, visitaron al ministro de Trabajo, interesándole la rápida resolución del recurso interpuesto acerca de las Bases de trabajo rural en la provincia.

El ministro ofreció ocuparse de que se abrevien los trámites, a fin de resolver el recurso con la mayor rapidez.

Ls mismos diputados visitaron al ministro de Obras públicas solicitando que, sin dilaciones burocráticas, se proceda a la subasta del proyecto de obras que componen el segundo trozo del pantano de Cubillas, asunto que afecta a numerosos pueblos de la vega de Granada y al trabajo de un gran número de obreros en paro fortozo.

Prometió el señor Guerra del Río estudiar el expediente y reunirse con los diputados peticionarios en la próxima semana en el despacho del Ministerio, a fin de acordar la inmediata convocatoria de subasta que permita reanudar las obras del pantano.

Los señores Morenilla y Sanz Blanco, presentaron al presidente del Congreso una proposición incidental en la que solicitaban que la interpelación aceptada por el ministro de Hacienda sobre el cultivo del tabaco, tenga lugar en la presente semana, para evitar que asunto de tan vital interés para Glanada se aplace hasa después de las vacaciones, pues hay en ella importantes cuestiones que tratar, aparte de las que han sido concedidas en el consejo de ministros celebrado el lunes.

La proposición será puesta a debate en la sesión de mañana miércoles.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21404

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
28
JUEVES
San Ireneo

TEMAS MUNICIPALES

Las irregularidades del Ayuntamiento

Con ser mucho que los municipios cuiden de enriquecer sus bienes comunales, no es ésta su principal misión. Es función más primordial la de cuidar del mejoramiento de los servicios sanitarios y sociales y, si se debe procurar obtener aquel grado máximo de prosperidad económica posible, es para así poder atender con sus ingresos al mayor perfeccionamiento de la sanidad, higiene y cultura de sus conciudadanos, así como también a la mayor belleza y urbanización de la ciudad.

Cádiz puede llegar a ser, debido a su especial situación topográfica, una ciudad modelo. Rodeada por el mar, no existe en élla esa zona entre ciudad y pueblo, inevitable incluso en las grandes urbes, pudiendo convertirse su perímetro, que aquí teníamos abandonado y polvoriento, en bellísimos jardines o paseos de los más pintorescos de Europa. Puede también, dado el poco ancho de sus vías, conservarlas en perfecto estado de limpieza y pavimentación, y así se hizo empezando por convertirse en servicio público el intolerable sistema particular de recogida de basuras contra el que tanto se había clamado, y asfaltando o adoquinando las principales calles, después de meditados estudios, en evitación de todo gasto supérfluo. Llegóse así a ver de nuevo convertida en "Tacita de Plata" a nuestra ciudad, y que sus calles y paseos fueran la admiración de cuantos nos visitaran por su cuidado y limpieza no solamente del terreno municipal sino de su propiedad urbana.

Base para esta obra de urbanismo casi perfecta fué la construcción del modernísimo alcantarillado en sustitución del arcaico que padecíamos, vaciando los nuevos colectores en la zona sur de la ciudad, en pleno mar, y haciéndose esta higiénica obra del modo completísimo que abarque toda la ciudad con sus colectores principales y accesorios herméticamente cerrados en tubos de gres regados por agua potable en más de seiscientas cámaras de automática descarga... obra clamada durante cincuenta años por todo Cádiz, cuya ejecución costó alrededor de cuatro millones y medio de pesetas y a la que contribuyó espléndidamente la propiedad urbana con 1.500.000 pesetas.

Si a estas obras se une una severa inspección sanitaria con obligación del uso de agua potable, sifones, etc., en cuanta vivienda aquí existe, se explica la enorme reducción de las enfermedades infecciosas que, principalmente en esta época del año se padecían, y en la disminución progresiva de los coeficientes de mortalidad.

Reformada la Beneficencia pública, se crearon diferentes especialidades para los enfermos necesitados y se comenzó la construcción de magnífico edificio donde las mujeres de clases modestas gaditanas, dieran a luz y recibieran sus hijos asistencia en los primeros meses en edificio sano y bajo el cuidado de competente personal.

La medicación para estas clases necesitadas fué facilitada por el Ayuntamiento por farmacia que él mismo creó, en la que garantizaba calidad y servicio, y, en general se llegó a conseguir que ningún necesitado que acudiera al Municipio no fuera por él atendido y socorrido.

A ello se dedicaron grandes sumas como asimismo al sostenimiento o auxilio de cuanto centro cultural o benéfico solicitólo, destinando a estos fines MAS DE UN MILLON DE PESETAS ANUALES, las que se consiguieron con el formidable incremento de más de quinientas mil pesetas obtenido en la renta de Mercados por su reforma y municipalización, con la creación de la Lonja de Frutas y Hortalizas con sus cien mil de producción, las doscientas cincuenta mil pesetas de la explotación de la Lonja del Pescado, que después hemos visto cercenar, a más de lo que debía dar la explotación del monopolio de los cines, asunto de triste memoria que más vale no menear... si no es para recordar que todo lo pagado del magnífico Cine Municipal se debe íntegro a Servicios Eléctricos, y la renta del nuevo Matadero con un coste de alrededor de un millón de pesetas.

Todo esto es, en extracto, la obra social y benéfica realizada por aquellos funestos hombres; crear patrimonio, hermosear la ciudad, sanearla, urbanizarla, cuidar del menesteroso, procurar su grandeza elevando al mismo tiempo el espíritu ciudadano estimulándolo para interesarlo en la administración de la ciudad.

Esta fué la obra "burguesa" de acción social, intensísima, ya que durante ella no se conoció el hambre y el nombre de Cádiz resonó por toda España como ciudad modelo. La obra de los "demócratas" y de los que se llaman asimismo "socialistas"... muy clara y fácil de explicar: DESHACER LO ANTERIOR fué su lema. Empezando por tirar a voleo cerca de un millón de pesetas en mover la piedra de los glasis, continuando por la paralización de las obras de la Casa de Maternidad, por la alineación del Cine Gades, por cualquier asunto, cualquiera que sea el que se quiera tocar, en todo y todos, siempre desidia o desacierto.

Hablar de construir cien escuelas para no hacer una sola—en parangón con los grupos construídos en anterior gestión—; de Beneficencia, para acabar no pudiendo repartir medicinas por no tener quien se las fíe... En obras, para acometerlas a capricho y, naturalmente, sin formalidad de concurso. Trampa o lío es la resultante, para sumar millones en débitos sin que nade pueda todavia ver una sola obra útil de tan desdichada gestión.

Clausura del curso de la J. A. P.

Madrid.—En el domicilio de Acción Popular se ha celebrado esta tarde la clausura del curso de la J. A. P.

El señor Laborda comenzó pidiendo un minuto de silencio por el joven Roca Ortega.

Todos los asistentes. puestos en pie, rezan interiormente.

En estas circunstancias—añade—el descanso veraniego sera un crimen. Se trata de la clausura del curso, no de la cesación de actividades. Se va a trabajar activamente para preparar las grandes asambleas regionales. Hay que impulsar la vida deportiva, porque queremos jóvenes fuertes de alma y de cuerpo y acabar con los señoritos de cafe. Acción Popular es el movimiento que necesita España (Aplausos).

Gil Robles dice que las preocupaciones políticas no le han dejado tiempo para pensar en el discurso pero que le gusta convivir con los jóvenes que le hacen olvidar las miserias políticas. Habéis cumplido una labor de vanguardia, habéis luchado en primera fila en las elecciones y fuera de ellas. Enviar jóvenes de dieciocho años a vengar muertos con muertes, es un crimen de lesa patria. Nunca debéis llegar al asesinato, aunque sea para defender nobles ideales. (Le dan un recado y dice que tiene que celebrar urgente conferencia.)

Aunque parezca paradójico—dice al regresar—es necesario contrarestar los efectos de la política en los jóvenes. La dirección política ha venido a manos de jóvenes. Los partidos políticos han quedado deshechos y hay que decir, sin desdoro para nadie, que España quiere gente joven. Ha de ser característica de la juventud la fe decidida, la formación cultural y la voluntad enérgica actual. Seamos un ejército que mira al porvenir en busca de una patria mejor. Nuestra mirada no se vuelve atrás, sino adelante.

Habla de lo formación intelectual de la juventud política, una formación completamente nacional (El orador recibe un nuevo recado) para penetrar en el sentido español, no es necesario levantar el brazo ni celebrar paradas sino entrar en el conocimiento histórico de España para conocer lo bueno y lo malo de los españoles. Después de las visitas a todas las regiones, cerraremos la asamblea y la debemos cerrar en un acto de amor a los hermanos españoles, todos en Monserrat, donde nos esperan mucho... (La ovación impide oir el resto) voluntad firme que se afilía en la gracia, teniendo la seguridad de vencer Una derrota fué nuestra primera actuación en las elecciones de las Constituyentes y sin embargo ello fué el comienzo de nuestra victoria por un trabajo constante y decidido. Voluntad, fe y constancia. Vamos sin desmayo al triunfo definitivo. Juramos llegar a él ante Dios y ante España. (Gran ovación.)

Colación canónica

En la mañana de ayer, y de manos del ilustrísimo señor doctor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, vicario general, recibió la colación y canónica institución de la Canongía vacante vacante por defunción del muy ilustre señor don Pedro Natera Tordesillas (que santa gloria goce), el presbítero don Antonio Ternero Pérez, consiliario de la Acción Católica Diocesana, recientemente nombrado para dicha prebenda por el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis.

Nuestra enhorabuena al nuevo prebendado.

NOTA DEL DIA

No es nota precisamente del día, aunque sí de los que corremos: es nota del pasado sábado, pero que hasta ayer no conocimos, pues no se dió cuenta del suceso por ningún corresponsal; la leemos en la Prensa madrileña, no de izquierda, por cierto.

En estos hermosos días de democracia en que vivimos, se han aumentado, como en ninguna otra época de las que hemos conocido, y hemos conocido ya varias, las intrigas, las reuniones secretas, las denuncias, los anónimos, todo ese sistema, en fin, que debe repugnar a toda persona seria, a todo el convencido de las ideas que profesa y, muy en especial, a los que nada deben temer cuando no se cansan de repetir que la opinión está con éllos.

Es el caso, que, sin previo aviso de salida ni de llegada, el pasado sábado por la noche coincidieron en Alicante los señores Martínez Barrio y Lara, que llegaron juntos, con los señores Azaña y Domingo, que juntos también llegaron a distinta hora. A la mañana siguiente desaparecieron de aquella ciudad sin dejar rastro de su estancia en élla y sin que se diera noticia, como antes decimos, de su llegada ni de su salida.

Añade el colega de donde tomamos la noticia: "Mera coincidencia no ha podido ser. La llegada inesperada y la marcha súbita indican un propósito oculto, quizá no logrado. ¿A qué fueron, pues, a Alicante los dos hombres del bienio que en una noche famosa, con el señor Martínez Barrio, no vacilaron en presentarse en el domicilio del señor Lerroux? ¡Verán ustedes cómo, a lo mejor, sólo quisieron darse una vueltecita por la famosa carretera que, en señal de agradecimiento, ideó otro conspicuo del renombrado "equipo de Casas Viejas"!"

Hasta aquí lo que dice el colega madrileño y que hasta ahora nadie ha desmentido. Nada de particular tiene que cuatro amigos, unos antes y otros después, concurran al mismo sitio, pero cuando se trata de las personas mencionadas, no puede darse esa casualidad y mucho menos cuando esa reunión, fuera de Madrid, no ha sido previamente anunciada

Después de celebrada esa entrevista, fué, el lunes, cuando el señor Azaña se presentó en el Congreso adonde no iba desde que dejó de ser presidente, y rompía lanzas en favor de los de la Esquerra, buenos amigos suyos y del señor Domingo, y de donde salió bien contrariado ante su fracaso.

¿Irían a preparar en la tranquilidad de aquella ciudad el Gobierno que tal vez pensaron éllos habría de formarse como resulta de la derrota del señor Samper al discutirse la cuestión de la Generalidad? No lo sabemos; lo único que sabemos, hasta ahora, es que la reunión se celebró y que se celebró dentro del mayor misterio: de ese misterio con que vienen realizando todos sus actos estos hombres del bienio y del cual es un perfecto enterado el señor Martínez Barrio, que sabe mucho de secretos de reunión y de reuniones secretas.

Sea lo que sea, lo cierto es que estos hombres que tienen a diario la palabra complot en los labios, son los grandes maestros en eso de la conspiración, habiendo venido a demostrar diariamente con sus hechos que han resucitado aquellas antiguas épocas de las acciones ocultas, de los acuerdos misteriosos, de las consignas secretas, de los anónimos y hasta de los enmascarados, que tan mal visten con los aires de democracia, de libertad y de confraternidad que quieren dar, pero que no dan, a todos sus actos.

Y como lo que no se hace a la luz del día es porque carece de la debida rectitud, bueno será no olvidar esta extraña reunión de estos hombres, por si pronto o a la larga se pueden descubrir los móviles que le guiaron a celebrarla tan calladamente y a unas cuantas leguas de la capital de España, donde están avecindados.

NUESTRO DEBER

Nos encontramos en las vísperas del "Día de la Prensa Católica"; horas nada más faltan para que entremos en esa fiesta tan hermosa del Príncipe de los Apóstoles, unida por feliz providencia, a la que no vacilaría yo en llamar forma príncipe—por primordial—del moderno apostolado.

Y estos últimos momentos que nos separan de la festividad deben ser los de las grandes resoluciones para favorecer nuestra Prensa. Por eso, nada mejor que un examen de conciencia que esclarezca, con la brutal realidad de los hechos, nuestra conducta: la pasada para execrarla, y la que debemos seguir en adelante.

Vamos a seguir un método negativo: hemos pecado de omisión. No hemos favorecido nuestra Prensa—la católica—, y por no favorecerla ni preocuparnos lo más mínimo de su existencia, nos encontramos en plena revolución antirreligiosa que ha minado cuanto de más respetable había en el alma española. No lo dudemos; la revolución actual es una revolución hecha por el papel, revolución de Prensa; de una Prensa que nada perdonó y a la que, hay que reconocerlo, favoreció en muchas ocasiones incluso el dinero de los buenos. Buena prueba de lo que esta revolución significa, la tenemos en que cuando estorbó a la marcha de la misma, fueron suspendidos en masa los periódicos de orden.

Y ahí tienes, lector, un argumento, expuesto en forma negativa, del valor de la Prensa buena, por la inquina y el odio de nuestros enemigos contra élla.

La ruina de aquel edificio espiritual tan grande—que hoy tratamos de reedificar ladrillo a ladrillo—y los esfuerzos de la maldad por ahogar, sea como sea, la voz de la Prensa católica, nos deben dar la medida de nuestra culpa y de nuestro arrepentimiento.

Y esa Prensa buena, tan desatendida por los suyos, a pesar del desdén, en vez de echarnos en cara nuestra falta en no escuchar sus avisos—que fueron muchos—, no ha cesado de luchar, y, gracias a élla, en medio de la catástrofe pudimos reconocernos y unir nuestras manos para ayudarnos, y merced a su heroísmo se va aclarando el horizonte de los negros horizontes que lo entenebrecían.

Todavía no se ha hecho el homenaje que se debía a esa Prensa batalladora, que bien lo merece por el denuedo y valentía que puso en aquellos días tristes.

Nunca es tarde; el día de mañana debía ser el día de ese homenaje, que debe tener todas las apariencias de una reparación.

A nuestro deber sacratísimo de favorecer la Prensa católica, si queremos ser buenos cristianos, se debe unir esa deuda de gratitud que le debemos por cuanto hizo en favor de la buena causa.

Católicos: Vamos a demostrar de una vez que somos dignos de tal nombre, cumpliendo el quizá primordial de nuestros deberes en orden a la defensa de nuestros ideales; en el día de mañana, comprensión para nuestra Prensa, dinero para élla, suscripciones, propaganda y, sobre todo, oraciones, muchas, cuantas más mejor, pidiendo a Dios que con el favor divino para la Prensa católica venga a nosotros el perdón por el olvido en que la tuvimos.

PEDRO JESUS BRAVO

Día de la Prensa Católica

29 DE JUNIO

¡Colecta en todas las Iglesias!

¡Católicos, no dejéis de contribuir a ella!

Texto del proyecto leído por el Jefe del Gobierno en la Cámara

Los comentarios derechistas eran en general desfavorables.-- Acuerdos del Consejo en relación con este asunto

Madrid. — El jefe del Gobierno ha leído esta noche en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes: El presidente del Consejo de Ministros, que suscribe, de acuerdo con el propio Consejo, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto con sujeción a las siguientes bases:

Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad de limitación y regulación de competencias entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una ley de contratos de cultivos con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto."

La lectura de este decreto produjo murmullos en toda la Cámara. En los pasillos los comentarios de los diputados de derecha eran en general desfavorables, si bien no eran conocidos los términos de otra nota que facilitó el presidente del Consejo a los periodistas y que dice así:

"En vista del debate parlamentario de la sesión del lunes último y de conformidad con las manifestaciones que hizo el presidente del Consejo de Ministros, ha adoptado éste, en funciones de acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, los siguientes acuerdos:

1.—Considerar nula la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán en 12 de junio de 1934, como comprendida por razón de identidad en el fallo anulatorio de la sentencia pronunciada por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

2.—Obligar a esta apreciación a todos los órganos dependientes de la Administración Central.

3.—Amparar el derecho de todos los ciudadanos que reclamen contra la aplicación en eficacia de dicha ley.

4.—Exigir responsabilidades a todos los órganos administrativos y tribunales de Justicia del territorio nacional que apliquen aquella ley.

5—Disponer que los respectivos departamentos ministeriales dicten las medidas o resoluciones encaminadas a la ejecución de los anteriores acuerdos por el cumplimiento debido a la sentencia de dicho Tribunal.

61.—Solicitar de las Cortes la autorización que prescribe el artículo 61 de la Constitución, a fin de que el Gobierno pueda dictar los decretos-leyes que sean necesarios para la efectividad de los preceptos de la Constitución y del Estatuto con relación al ejercicio de las facultades que le incumben a la región autónoma."

APASIONADOS COMENTARIOS AL PROYECTO DEL GOBIERNO DE PEDIR PLENOS PODERES. - LOS IZQUIERDISTAS PREPARAN UNA MANIOBRA DE FUERZA CONTRA ESTA PROPOSICION

Madrid.—El anuncio de que el Gobierno iba a presentar esta noche un proyecto de ley recabando de la Cámara plenos poderes para resolver el problema catalán, trascendió en los pasillos y fué objeto de apasionados comentarios.

El señor Martínez de Velasco explicó a los periodistas que el proyecto contenía dos artículos: En el primero se establecía la nulidad de la ley catalana de cultivos con arreglo al fallo del Tribunal de Garantías, que en su sentencia ha determinado la incompetencia de la Generalidad para legislar sobre esta materia.

Por lo tanto, se establecen sanciones penales para los funcionarios que cometan trasgresión contra esta nulidad. En el artículo segundo se autoriza al Gobierno para que legisle por decreto-ley delimitando las atribuciones del Estado y las de la Generalidad en cuanto a facultad de legislar sobre materia civil, es decir, para determinar las facultades de la región autónoma en relación con el artículo 15 de la Constitución.

Al determinar estas facultades, habrá también de modificarse la base 22 de la ley de Reforma Agraria, referente precisamente a ley de contratos de cultivo, o mejor dicho, a los arrendamientos. Con motivo de la presentación de este proyecto de ley, las izquierdas con los socialistas y el señor Maura estuvieron preparando en los pasillos una maniobra de gran alcance.

Entendían que la petición de plenos poderes para ese objeto constituían un acto de fuerza que ellos no podían consentir estando el Parlamento abierto. El señor Azaña, que fué uno de los que más vociferó, estimaba que ese acto venía a constituir un golpe de Estado y todos los izquierdistas llegaron al acuerdo de considerarlo como una agresión a la República y de que era necesario romper con el Gobierno de una manera definitiva si intentaba llevar adelante sus propósitos.

¡Católicos! ¡Por nuestra causa!

No dejeis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

No descanseis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos haceis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

S. G. G.

A última hora entregó ayer su alma a Dios Nuestro Señor la piadosa y respetable dama excelentísima señora doña Micaela Lletjos Fernández, esposa de nuestro querido y respetable amigo el general de Artillería excelentísimo señor don Fernando García-Veas.

El fallecimiento de dicha señora ha de ser generalmente sentido, ya que contaba en la sociedad gaditana con muy grandes simpatías y numerosas amistades.

Reciban su viudo, hermanos y demás familiares la expresión muy sincera de nuestra condolencia y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso de la finada.

De madrugada en Gobernación

NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—A la una y media de la madrugada el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les facilitó la siguiente lista de gobernadores que había sido firmada por el presidente de la República:

Alicante, Antonio Vázquez Limón
Almería, Enrique Peyró.
Granada, Francisco de P. Duelo
Huesca, Pedro Pilón.
Logroño, Antonio F. Menarguez
Lugo, Artemio Precioso.
Orense, Simeón Ibars.
Oviedo, Fernando Blanco.
Toledo, José Morlesín.
Zaragoza, Lino Otero.
Melilla, Leopoldo de Miguel.
León, Edmundo Estévez.

GIL ROBLES ENCUENTRA BIEN LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

Madrid. — El señor Gil Robles manifestó esta noche que las medidas adoptadas por el Gobierno están bien, pero probablemente harán falta nuevas disposiciones, porque dudo que sean suficientes para dominar la rebeldía de la Generalidad.

La importancia de la autorización que pide el Gobierno está en que implica necesariamente la derogación de la ley de cultivos, pues de lo contrario no tendría efectividad la autorización.

El sepelio del obispo de Almería

Constituye el acto una grandiosa manifestación de duelo

Almería.—Esta mañana se ha verificado el entierro del Obispo de Almería, Dr. Martínez Moya, que ha constituído una gran manifestación de duelo, a la que se ha asociado la ciudad entera, incluso el elemento oficial.

Hasta hora avanzada de la madrugada, el público desfiló ante la capilla ardiente, instalada en el Palacio Episcopal, destacando las clases populares, que besaban reverentemente el anillo pastoral.

Después de media noche comenzaron a decirse misas en la capilla, a las que asistieron numerosos fieles.

Esta mañana llegaron el Arzobispo de Granada y el Obispo de Tabora. El primero ha oficiado de pontifical en el solemne funeral celebrado en la Catedral, al que han asistido los Obispos de Guadix y Tabora, el gobernador civil, alcalde, autoridades militares, comisiones de concejales, Audiencia, Cuerpo Consular, órdenes religiosas y comisiones de todos las corporaciones y entidades locales, así como un enorme gentío.

Terminado el funeral, se organizó la comitiva fúnebre, la cual ha recorrido el itinerario tradicional de la procesión del Corpus.

El féretro fué llevado a hombros de los párrocos de la Diócesis.

El Obispo Dr. Martínez Moya ha muerto pobre y dispone en su testamento que no se le hiciera oración fúnebre, que sus alhajas sean devueltas a las personas que se las regalaron, pues nunca las consideró como propias, y que su biblioteca particular sea entregada a la Orden de San Agustín, de donde procedía.

El cadáver ha sido enterrado en la Catedral, en la capilla de San Indalecio, Patrón y primer Obispo de Almería.

Durante el entierro han cerrado casi todos los comercios y ha ondeado la bandera a media asta en todos los consulados.

FUNERALES POR EL OBISPO DE ALMERIA

Madrid.—En la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat se celebraron hoy solemnes funerales por el alma del Obispo de Almería, Fray Bernardo Martínez Noval.

Cantaron la Misa los reverendos padres benedictinos.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad, que dió la bendición al túmulo; los Obispos de Málaga y Jaén; las presidentas de casi todos los talleres de la Inmaculada, representantes de los padres agustinos y otras órdenes religiosas y numerosos fieles.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA INSISTE EN PRESENTAR URGENTEMENTE A LA CAMARA UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE EL PARO OBRERO

Madrid.—Hoy se reunió la minoría Popular agraria bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se trató de las cuestiones políticas de actualidad, acordándose presentar urgentemente a las Cortes una proposición de ley sobre el paro antes del cierre de las Cortes.

Esta tarde sostuvieron conferencias en los pasillos los señores Maura, Prieto, Salvador y otros diputados izquierdistas de menor significación.

Posteriormente el señor Maura sostuvo una larga conversación con el señor Azaña.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para Hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para Escuelas, para Asilos, Orfelinatos, Comedores económicos, Obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con Templos, Hospitales, Escuelas, Asilos y Orfelinatos y hará de éllos armas contra nuestra Fe.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Ireneo, Obispo de Lyon.—Combatió la heregía gnóstica y fué martirizado en el año 200.

Santo de mañana

San Pedro y San Pablo, Apóstoles.—(Fiesta de precepto.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Tríduo de la Buena Prensa

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, tercer día; predicando el Presbítero Don Antonio Ternero Pérez, Conciliario de la Acción Católica.

Jueves Eucarístico

Hora Santa en la Iglesia de Santiago.

Cofradía del Cristo de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde. los ejercicios mensuales de Pasión.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad de San Pedro.—A las nueve y media, Función solemne con sermón a cargo del M. I. Señor Don Leonardo Blanes Teroi Canónigo.

Hermandad de San Pedro

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve Misa solemne que la Venerable e Ilustre Hermandad del Apóstol San Pedro dedicado a su Titular, predicando el Presbítero don José Mainé y Vaca, coadjutor de Santa Cruz.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once Misa rezada con cánticos y el rezo, al fin.

En honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana, cuarto día de la Novena, con Misa cantida y plática a cargo del Presbítero don Francisco A. Bonassi Gatica, Párroco de la misma

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se hallará abierta de sol a sol, como de costumbre para que pueda ser visitada la bendita Imagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se hallará abierta a las horas de costumbre, para que los numerosos devotos y cofrades puedan visitar las hermosas imágenes de Jesús y de su Santísima Madre. Misa a las once.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la mañana, desde las seis y media a las nueve se hallará abierta esta Iglesia pudiendo visitarse al Santo Cristo en la Capilla propia de su Venerable y Militar Cofradía.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Parroquia Castrense.)—Esta Iglesia se halla abierta de siete de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitado el Santo Cristo. Misa a las ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Vigilia titular del turno "Sanguis Christi"

En la noche del próximo sábado treinta al domingo primero de Julio, celebrará su vigilia ordinaria de mes el Turno Segundo "Sanguis Christi" y "Sagrada Familia" en el Oratorio de la Santa Cueva dando principio a las 22 y 30 en punto.

Dicha Vigilia que se alica por la intención de Doña Cecilia del Cuvillo, revestirá el carácter de general a primera hora por celebrarse el titular del Turno "Sanguis Christi", y tendrá el orden siguiente:

A las 22 y 30 salida de la Guardia y Exposición de Su Divina Magestad, con plática de presentación de la Guardia a cargo del señor Director Espiritual de la Sección, don Francisco Arenas Martín terminada la cual se cantará solemne Te Deum por toda la guardia.

Acto seguido el Invitatorio de Maitines semitonado, con cuyo Him dará fin la primera parte de la vigilia que continuará en la forma ordinaria.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y pueden asistir cuantos caballeros lo deseen.

A la primera hora de la vigilia deben asistir los activos de otros Turnos, y el Consejo Directivo de la Sección ruega la mayor concurrencia de los mismos, como también de los honorarios. Si alguno quisiera permanecer toda la noche en la guardia, tiene necesidad de proveerse del oportuno permiso del señor Presidente o del Jefe de noch, por tratarse de vigilia titular de Turno.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR TENENCIA DE UTILES PARA EL ROBO

En la sección primera se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, por el supuesto delito de tenencia de útiles para el robo, para el que interesaba el Ministerio Público representado por el abogado Fiscal don José Tabernilla, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Otros dos juicios que había en la indicada sección se suspendieron por no haber comparecido los procesados Ramiro Valle Ramírez y Manuel Meléndez, por los delitos de estafa.

En San Fernando

FIESTAS EN HONOR DE SAN LUIS GONZAGA

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, de San Fernando, ha dedicado en el presente año todos sus entusiasmos a honrar debidamente a su Copatrono, con ocasión de su pasada festividad.

A las nueve y media del domingo se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo solemne función religiosa, oficiando el M. I. Sr. Teniente Vicario D. José Cordero, ministrado por los presbíteros señores Anelo y Martínez Ojeda.

Ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre García Alonso S. J.), quien en hermoso panegírico expuso las virtudes y condiciones que debe atesorar la juventud católica, dada la misión social que le está reservada.

En la nave central del templo, se encontraban los numerosos jóvenes pertenecientes a las Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, presididos por el R. P. Consiliario D. José María Franco, gran encauzador de esa pléyade de muchachos.

En la tarde del mismo día tuvo lugar en el amplio patio principal del antiguo Colegio de los Hermanos de la Doctrina el acto literario-musical organizado también en honor de San Luis Gonzaga, al que asistieron numerosísimas personas.

En el estrado, dispuesto al efecto para la presidencia de la fiesta, se encontraban el Consiliario de la Asociación, P. Franco; párroco de San Francisco, don Recaredo García Sabater; director del Colegio de San Juan Bautista de la Salle, don José Obregoso; Prefecto de la Congregación, don Eugenio Pérez Gener; abogado señor De la Quintana; por la Unión Diocesana de as Juventudes Católicas, señor Warleta, y otros varios señores.

Asiste también un delegado de la autoridad gubernativa.

Comenzó el acto, interpretando la orquesta, dirigida por el maestro señor Ríos, una selección de "Los Gavilanes", que, al igual que otras composiciones, fueron justamente aplaudidas.

El recital de poesías, fué una verdadera página de arte. Tierna y sencilla la de Verdaguer, recitada por el jovencito Zafra de modo admirable; sentimental la de "Un duro al año", expresada con desenvoltura por el señor Valle; y hermosa, vibrante y correcta la del eximio poeta, nuestro y universal, señor Pemán, "Elegía de la tradición de España", que, con dominio, soltura y prometiendo para el futuro mucho más, recitó el joven señor Martín Torres.

Otro punto del programa era un recital de guitarra a cargo del sedor De Benito, quien con dominio completo interpretó fragmento de música escogida y clásicas "soleares".

El público premio el trabajo de unos y otros con unánimes aplausos.

El Prefecto de la referida Congregación Mariana, señor Pérez Gener, hizo su "debut" como orador, y lo efectuó con corrección en el decir, profundidad en el concepto y dominio en la palabra.

Tuvo piadoso recuerdo para el que fué Director espiritual y fundador de la Congregación, reverendo padre Macías Liñán (que santa gloria goce), cuyos entusiasmos eran de todos conocidos y apreciador, y a continuación, después de recordar actos anteriores de la Congregación, y con éllos la persona del señor Pereyra (don Luis), pasó a hacer la presentación del orador don Manuel de la Quintana y Segursan.

La acertada peroración del referido señor Baturone, fué muy celebrada y aplaudida.

Acto seguido, dirigió la palabra al auditorio el joven e ilustrado abogado jerezano señor de la Quinana, quien en forma documentada desarrolló interesante tésis, cuyas demostraciones fueron seguidas con público que ocupaba local y que la máxima atención por el selecto repetidamente le aplaudió, demostrando con ello su complacencia al escuchar sus razonados argumentos.

Finalmente, y como preciso "bròche" de la fiesta, el Conciliario de la Congregación de referencia respetable sacerdote don José María Franco, pronunció unas palabras resúmen del acto que con tanta brillantez se celebraba.

Al iniciar dicho señor su disertación, fué acogido con una salva de aplausos, muestra evidente de la consideración que se le tiene, y como reconocimiento a la beneficiosa labor que realiza por sí y por mediación de los jóvenes Luises, bajo su inmediata y acertada dirección.

Las primeras palabras fueron para expresar su deseo de recoger aquellos aplausos que como una cración ofrecer por el alma del que fué querido párroco e inolvidable fundador de la Congregación don Antonio Macías Liñán, que tanto cariño y celo puso al servicio de la obra, una de sus más predilectas por reconocer la importancia de los frutos que puede y debe producir.

Al recoger conceptos expuestos por el anterior orador, hizo apropiadas consideraciones para recomendar a los católicos en general y a los jóvenes en particular el mejor cumplimiento de las propias obligaciones como cristianos, que si en todo momento y época deben ser cumplidas a la perfección, en los actuales se presentan con caracteres de ineludible realización, con el principal fin de que nuestra amada España, la de tantos héroes y vencedores, recobre la posición que por indiscutible derecho le corresponde.

Nuevos aplausos acogieron las últimas palabras del señor Franco, quien fué muy felicitado por la solemnidad alcanzada en todos los actos en dicho día celebrados.

Las autoridades e invitados, fueron atentamente obsequiados con unas copas y pastas.

SOCIEDAD

—Para Barcelona salió ayer el señor Fernández Repeto (don Joaquín).

—Marchó a Madrid acompañado de su distinguida esposa el marqués de la Vega de Sagra.

—En el mismo tren y una vez erminada la visita le inspección que ha efectuado en el Ayuntamiento marchó a la capital de España el oficial del Ministerio de la Gobernación don Agustín María Casas Blanca, fué despedido en la estación por varios amigos.

—Marcharon a Sevilla, el teniente auditor fiscal de la División don Juan Lázara Fernández y el teniente auditor de segunda don José Martínez Mármol.

—Regresó a Jerez don Angel Rodríguez Pascual.

Mañana celebra la Iglesia la festividal de San Pedro y San Pablo y sus días los señores Icardi, Noriega, Cervera y García de Paredes, Ponce, Lamet, Toscano, Sicre, Jiménez Alfaro, Rodrigo Zabaleta, La Varga, Cosío Manuel, Sepúlveda, Lacave, Lizaur.

A todos nuestra cordial felicitación.

También celebra mañana sus días nuestro querido e ilustre amigo y muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, al que felicitamos muy afectuosamente.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésa a nuesro joven amigo don Anonio Torrecilla, de regreso de Granada, en cuya Universidad ha aprobado con muy envidiables notas todas las asignaturas de Derecho del presente curso.

En la Universidad de Granada y muy brillantemente se ha licenciado en Derecho el laborioso y distinguido joven don Marcial Duarte Albarrán hijo del culto Jefe de Telégrafos don Luis Duarte.

Para ambos la más cordial felicitación.

Continúa en Sevilla muy mejorado después de la operación quirúrgica sufrida hace poco y de la que dimos cuenta, nuestro muy querido amigo el abogado del Estado don Félix Bragado.

Deseamos el total restablecimieno del enfermo.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las diez de la noche en la plaza de Mina la Banda Municipal:

Primera parte

"Crisostomo", (Marcha), R. de San José.

"Leyenda de los bosques de Viena", (Valses), J. Strauss.

"Pavana", (Capricho), I. Alberni.

"Molinos de viento", (Fantasía), P. Luna.

Segunda parte

"El Caserío", (Preludio del acto segundo), J. Guridi.

"Bohemios", (Selección), A. Vives.

"Goyesca", (Intermedio), E Granados.

"La Dolores", (Gran jota), Bretón.

Con brillantísimas calificaciones ha aprobado las asignaturas correspondientes al cuarto año del Bachillerato, el joven Francisco Benítez Morillo, hijo de nuestro particular amigo don José.

Nuestra enhorabuena a tan aprovechado alumno y a sus padres.

Cosas de toros

ANTE LA PROXIMA NOVILLADA DEL DOMINGO

Por momentos crece la animación que ha despertado la magnifica combinación organizada por la Empresa de nuestro coso.

Y en verdad que está justificada, pues los espadas que componen el cartel, primerísimas figuras en la grey novilleril, y el ganado a lidiar lo merecen.

Nuestro comprovinciano Venturita, que debuta en esta plaza, tiene sobrados méritos para figurar en el cartel, pues sus dos brillantes actuaciones en la Universidad del Toreo y los éxitos conseguidos en otras plazas, son marchamo más que suficiente para que la Empresa, con indiscutible acierto, lo haya contratado.

El mejicano Solórzano, que con tantas simpatías cuenta en esta capital por la memorable faena que realizara en nuestro tauródromo, es el otro espada que compone la terna; y por último, el excelente novillero Ramón La Serna, que de tan excelente renombre goza en la capital de España, nos demostrará que no en balde goza de ese prestigio. Además, en esta su actuación se despedirá de novillero.

Además, añadiremos que el hermano de Victoriano es la primera vez que actúa en Andalucía.

El ganado, al decir de cuantos lo han visto, es muy bonito, y será desencajonado el próximo sábado, después del festival organizado y en el que estoquearán cuatro novillos de Villamarta los gaditanos Emilio Galán, Carlos Miranda, Rafael Mena (Moro) y Carlos Rodríguez (El Argentino), espectáculo que dará comienzo a las diez de la noche.

LA CORRIDA DE LA AGRUPACION DE PERIODISTAS SEVILLANOS

Esta Agrupación de periodistas sevillanos ha organizado para el domingo primero de Julio una excelente novillada, a base de los diestros más destacados, por su valor y arte, en la temporada de 1934.

Vean la clase: Niño del Barrio, que alcanzó un gran triunfo hace unos días en Jerez, lidiando, con sin igual maestría, reses de don Juan Belmonte; Tomás Borrallo, revelación del año, y Revertito, el torero de más éxito en Tetuán de las Victorias, harán proezas con seis magníficos bichos del prestigioso ganadero andaluz, don Rufino Moreno Santamaría. Además obsequiarán a los asistentes al espectáculo con sorprendentes regalos.

Alicientes muchos tiene la fiesta y el público sevillano, uno de los de más clara visión en cuestiones de toros, llenará la plaza de la Maestranza ese día, y los organizadores podrán saborear un gran éxito económico.

Y la afición, el artístico.

MAOLIYO

Nuevo Ingeniero Jefe

Hemos recibido, y agradecemos, atenta comunicación del ingeniero-jefe del Distrito Forestal de Cádiz, don Julio Rodríguez Torres, ofreciéndosenos en dicho importante cargo, para el que ha sido designado por la Dirección General de Montes, Pesca y Caza.

Al felicitar a dicho señor por su designación y agradecer su ofrecimiento, correspondemos a ellos para cuanto podamos serle útil al mejor desarrollo de la misión a su cargo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago los libramientos siguientes:

A favor de don Antonio Escolano, don Eduardo Díaz Montero, don Miguel A. Goñi, don Victorino Alvarez, don José A. Yagües Mesón, don Francisco Sánchez Gijón, don Santiago Lavalle, don Ramón Perdigo y depositario pagador.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

Se trató de la posibilidad de indulto para tres condenados a muerte.-Nuevo magistrado de la Audiencia de Cádiz

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó sus deliberaciones a las dos de la tarde.

Los Ministros no hicieron manifestaciones.

El de Trabajo ,entregó la nota oficiosa siguiente:

"Los Ministros estuvieron reunidos en Consejo en el palacio de la Castellana desde las diez y media hasta la una.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos pendientes, los Ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre temas de política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Asimismo acordaron instruir expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte, impuesta a tres condenados por la Sala Sexta del Tribunal Supremo, y a tal efecto solicitar de dicho Tribunal el informe a que se refiere el artículo 102 de la Constitución.

El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de las impresiones por él recogidas en la reciente Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra. y de las importantes deliberaciones que en élla tuvieron lugar.

Expresó su complacencia por las singulares atenciones dispensadas por las representaciones de los diversos países a la delegados españoles, los que por su competencia y por las actividades desplegadas, tanto en el seno de las Comisiones como en los debates del pleno de la Conferencia, han jugado un brillante papel.

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo acordó otorgar distintas condecoraciones a personalidades destacadas de la referida Conferencia Internacional.

Después se despacharon los siguientes **asuntos:**

PRESIDENCIA.—Se acordó conceder a la Universidad Central una representación en la Comisión nombrada para estudiar el problema del carburante nacional. Con ello se accede a la petición formulada por dicha Universidad, que ha propuesto el catedrático de Química don Luis Bermejo.

ESTADO.—El Ministro informó al Consejo sobre distintos asuntos de su departamento.

JUSTICIA.—Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete a don Joaquín Ramírez Majenti.

Idem idem de la Audiencia Provincial de Cádiz a don Antonio María Vacas Barbudo.

Idem idem de la Audiencia Provincial de Orense a don Luis Gil Mejunto.

MARINA.—Oecreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las disposiciones transitorias de la de 26 del actual, por la que se concede la continuación en el servicio a los marineros de primera clase.

Idem adicionando el apartado r) del artículo 6 del Reglamento del Consejo Superior de Servicios Marítimos de 6 de enero último.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aumentando en uno el número de vocales del Patronato del Museo Nacional del Prado y nombrando para dicho cargo a don Pedro Beroqui Martínez.

Idem dando nueva redacción al **artículo 76 del** Estatuto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Idem autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un **proyecto de ley reformando** la vigente **ley** de Propiedad Intelectual.

Idem declarando reconocida oficialmente la existencia de la Comisión de Mutualidades Escolares **Mixta de** Instrucción Pública y de **Previsión que funciona** en el Instituto Nacional de Previsión y que sustituirá para todos los efectos a la extinguida Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

TRABAJO.—Decreto acordando **la publicación del nuevo Regla**mento modificado del Consejo general del Trabajo."

Noticias políticas

EL SEÑOR VELAYOS REDACTARA UNA PROPOSICION DE LEY DONDE ESTEN CONTENIDO TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS EN LAS BASES DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—La Comisión de Agricultura encargó al señor Velayos que recogiendo el espíritu y los principios fundamentales de la ley de Arrendamientos rústicos y aparcerías, redactará una proposición de ley en la que se contuviesen todos los asuntos relacionados en las bases del proyecto.

El escrito del señor Velayos ha obtenido el asentimiento de la minoría popular agraria, de al agraria y otros núcleos de la Cámara a excepción únicamente de los socialistas. Don Lucio Martínez, vocal de dicha Comisión. Ha manifestado que esta proposición del Sr. Velayos no puede ser enjuiciada por él personalmente, pues necesita el estudio de la minoría socialista Se cree que dicha minoría no podrá emitir su opinión hasta mañana, por lo menos, y que la reunión más próxima que pueda celebrar se verificará mañana, pues hay muchos de sus miembros que asisten a diferentes reuniones de Comisiones. una de ellas, la encargada de estudiar el paro obrero, cuestión ésta importantísima para todos.

La proposición del Sr. Velayos, consta de siete normas a que nabrán de sujetarse los contratos de arrendamientos y aparcería que actualmente están en vigor y que se han prorrogado al ampjaro de las leyes de once de Septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933 o por tácita reconducción, **hasta que se** apruebe la definitiva ley de arrendamientos rústicos. **Los contratos** que se hallen en vigor por no haber terminado el plazo y que no hayan sido modificados terminarán en la fecha estipulada. **Si hubieran** sido modificados terminarán en la fecha estipulada. Si hubieran sido modificados deberán adaptarse a las normas de esta Ley concluyendo en la fecha estipulada. El jurado mixto será el que regule la renta y condiciones de explotación del precio. Estos contratos serán prorrogados a su terminación a no ser que el propietario lo reclame un año antes de la expiración del contrato siempre que la cultive por sí o por sus parientes hasta el cuarto grado. Los contratos verbales y los reconducidos terminarán con el año agrícola actual sin que se pueda acreditar con un principio de prueba documental su vencimiento. Terminado el año agrícola, el propietario podrá hacer los barbechos y labores preparatorias que estime precisas para sembrar El arrendatario o aparcero que haya de continuar el disfrute de la tierra celebrará un nuevo contrato de arrendamiento con arreglo a estas condiciones. La estipulación de la renta será libre pero será revisable ante los Jurados Mixtos de la propiedad rústica, sirviendo de base un criterio armónico resultante de la riqueza imponible de amillaramientos, valor en venta normal producción y cotización media de sus productos en el último quinquenio. El plazo mínimo de duración de estos contratos será de seis años y su prórroga deberá ser por un tiempo igual, siempre que ésta se haga con arreglo a las normas antes dictadas. El arrendador podrá deshauciar judicialmente a larrendatario por incumplimiento de lo establecido en la ley y demás caussa generales de desahucio. El deshaucio fundado en haber expirado el término convencional o de prórroga, en falta de pago de la renta o subarriendo corresponde conocer a lajurisdicción ordinaria. El contrato se extingue por resolución del derecho del arrendador, rescisión, deshaucio o pérdida de la finca arrendada

Si al promulgarse esta ley existe algún subarriendo el arrendatario queda facultado para mantener los subarriendo por un periodo transitorio de un año agrícola. Todos los contratos, a partir de esta ley, se harán constar por escrito exceptuados del impuesto de derechos reales y serán extendidos en papel del timbre de la última clase. Los notarios, registradores y funcionarios que intervengan en ellos, solo percibirán el 50 por 100 de sus aranceles.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la minoría tradicionalista. Presidió el condede Rodezno. Se ocuparon de varios asuntos pendientes y se examinó la posición de la minoría con respecto al presupuesto de Instrucción.

Igualmente se fijó el criterio que han de seguir en el proyecto de separación de funcionarios.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El pleno de la comisión de Presupuestos acordó en su reunión de esta mañana examinar en la de mañana los artículos presentados por los vocales de la Comisión al articulado remitido por el Gobierno.

También aprobó la Emisión de Deuda del Tesoro por valor de 500 millones de pesetas a tipo no superior al 5 por 100.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE REUNE PARA DESPACHAR ASUNTOS DE TRAMITE

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Albornoz, y con asistencia de todos los vocales, excepto el señor Sbert.

La reunión, que terminó a las doce y media, estuvo dedicada al despacho de asuntos de trámite.

Se acordó que el próximo pleno se celebre en los últimos días del próximo mes de julio, sin que se haya fijado aún la fecha exacta.

LA COMISION DE INDUSTRIA DICTAMINA SOBRE EL PROYECTO DE ORDENACION HULLERA

Madrid.—La Comisión de Industria y Comercio se reunió esta mañana en el Congreso y dictaminó el proyecto de ordenación hullera presentado por el Gobierno.

La Comisión lo dejó reducido a un artículo único, en el que se rebaja a catorce millones el crédito extaordinario de diez y ocho millones propuesto por el Gobierno.

El dictamen ha quedado redactado así:

"El Gobierno, aplicando el Estatuto Hullero y demás disposiciones vigentes que regulan el régimen nacional de la economía carbonera, queda facultado para dictar las disposiciones reglamentarias que estime precisas para obtener su más adecuada y conveniente aplicación según las circunstancias lo permitan.

A tal fin se concede un crédito extraordinario de catorce millones de pesetas con destino a los fines que a continuación se indican por orden de preferencia en su numeración:

a) A la liquidación de las sumas que corresponde percibir a los productores por el total cumplimiento de los decretos de 28 de marzo, 30 de septiembre y 8 de noviembre de 1933. cuya vigencia finalizó el 28 de febrero pasado, debiendo reintegrarse aquellos anticipos en la forma prevista en aquellas disposiciones legales.

b) Al pago de las pensiones asignadas en virtud del régimen de jubilaciones y subsidios creados en las minas de carbón, con aportaciones de los patronos en la par te correspondientes (sesenta céntimos por tonelada) de los anticipos señalados al efecto, y de los obreros y empleados, en tanto que que no se haga cargo el Instituto Nacional de Previsión del pago de los en cuanto se refiere a los obreros mayores de cincuenta y cinco años.

c) Compensaciones a los productores por el tonelaje producido a partir del 1 de marzo pasado en tanto subsista el déficit entre los precios de costo y venta hasta lograr la debida ecuación entre ambos, y a reintegrar en la forma establecida en las disposiciones mencionadas en el apartado a).

d) Anticipos reintegrables a los productores que lo siliciten para la ejecución de obras y trabajos complementarios o auxiliares de las **explotaciones que absorben** en su caso el exceso eventual de trabajadores mineros sin originar aumento no autorizado de producción. En tanto no se verifique el reintegro de estos anticipos, las empresas que los hubieren recibido se considerarán clasificadas en el grupo a) del Rel Decreto Ley número 1.377 de 4 de agosto de 1929, a los efectos de la distribución de beneficios a que se refieren los títulos de la base octava del régimen de la economía del carbón y las cantidades anticipadas se considerarán como consignación del Estado agregadas al capital social de dicha empresa.

e) Auxilios directos o indirectos para la implantación de nuevas industrias transformadoras a menudo y anticipos reintegrables a las industrias consumidoras de carbón para atender a la subsistencia o reforma de sus instalaciones encaminadas al incremento de consumo de menudo, sustituyendo a las clases granadas o al combustible líquido o gaseoso de procedencia extranjera.

f) Auxilio a los que lo siliciten para intensificar la mecanización en el arranque y transporte de carbón en las minas, mediante el empleo de martillos perforadores y picadores, descalzadores, transportadores y demás elementos de técnica moderna.

Las compensaciones establecidas en el apartado c) y los anticipos y auxilios previstos en los apartados d), e) y f) serán concedidos por el ministro de Industria y Comercio a propuesta del Comité de Combustible.

El señor Badía propuso la **necesidad de un proyecto del** Gobierno antes de primero de enero próximo.

Se autorizó al vicepresidente de la Comisión, don Ramiro Maeztu, y al secretario de la misma, señor Fernández Heredia, para que presenten votos particulares al dictamen.

El del diputado popular agrario señor Fernández Heredia, establece que las liquidaciones de las humas que haya que abonar a los productores en cumplimiento de los decretos que han regulado esta materia hasta el 28 de febrero pasado, se haba en razón al valor verdadero que la realidad ha dado a los factores del costo, a compensar, agregando los daños de la huelga de septiembre de 1931 y sin exceder de las 2,90 pesetas por tonelada."

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

"Ley aprobando el convenio europeo de radiodifusión

—Decreto de Estado **autorizando** al Ministro a presentar a las Cortes un proyecto de ley creando en el departamento la Delegación Permanente de la Sociedad de Naciones.

—Decreto poniendo en vigor pro visionalmente el "modus vivendi" comercial firmado entre España y **Turquía.**

—Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Granada y el Juez de Primera Instancia del Distrito del Salvador.

—Orden de la Presidencia autorizando la habilitación del puerto de Ondarroa a fin de instalar dos **depósitos flotantes** de la clase d. durante el quinquenio 1933-38.

—Anunciando que se halla vacante la plaza de médico forense de Alcañiz, Arcos de la Frontera **y Borja.**

—Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos siguientes: Provincia de Badajoz, Azuaga, **don Valentín de** Loyola Valdés; provincia de Murcia, Cehegín, don Guardiola Olalla; Moratalla. don Antonio **Flores Sánchez.**

—Ha sido autorizado don Salvador peiró para construir un muro en la zona marítimo-terrestre de la playa de Oliva (Valencia), en unión de otros diecinueve señores que lo habían solicitado con el señor Peiró."

La sesión de Cortes

Se dedica en su totalidad a la discusión del presupuesto de Instrucción Pública

La Cámara casi vacía

A las cuatro y cinco comenza la sesión.

Preside el señor Alba. Las tribunas y los escaños están casi vacío. en el banco azul no hay ningún ministro.

Aprobación de dictámenes

En primer lugar se aprueba un dictamen de la comisión de presupuestos sobre la concepción de un crédito extraordinario de pesetas 8.820 del presupuesto de Marina para satisfacer la cuota de España en el convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Se aprueba definitivamente la concesión de una pensión a los padres del agente de vigilancia don Francisco Juarros, muerto en cumplimiento de su deber.

(Enran los ministros de Marina e Instrucción pública).

El presupuesto de Instrucción pública

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto de Instrucción pública

El señor ALONSO DE ARMIÑO, agrario, interviene para rectificar en defensa de un voto particular en el que pide la supresión de la consignación para los consejos regionales de primera y segunda enseñanza de **Cataluña.**

(Entra el ministro de Justicia).

El señor ESTELRICH, de la Lliga, por la comisión dice que con la situación que se fija en el dictamen no tiene la menor relación co los problemas de autonomía

Se trata simplemete de una cuestión interna del Ministerio de Instrucción pública.

Dice que no encuentra inconveniente el que teniendo presente las reflexiones que se han hecho se pueda modificar la orgaización de tales consejos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, explica su voto favorable al voto particular. Dice que aun considerando tales consejos como organización interna del Ministerio de Instrucción Pública, resulta inexplicable que la consignación para estos consejos regionales sea superior a todo lo consignado para el consejo nacional del resto de España.

Nuevamente interviene el Sr. ESTELRICHT.

Dice que los consejos no han cometido supuestos vejámenes, sino que han procurado poner coto a algunsa demasías de los Institutos sobre la benevolencia para aprobar a los alumnos y con relación a los libros de texto.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, dice que considera indispensable mantener los Consejos mencionados aunque quizá podría rebajarse la consignación del de segunda enseñanza.

El PRESIDENTE pregunta al señor Alamo del Armiño.

Este no accede.

El Sr. PABON, explica el voto de la minoría popular agraria. Dice que el que haya régimen en Cataluña no significa una autonomía sino para mantener la autoridad central en una región se necesita un sistema especial. Estima que no cumplen con toda exactitud los Consejos la misión que tienen a su cargo, por lo cual el Ministerio debe obligarles a cumplir extrictamente la ley.

Anuncia que el voto de su minoría es favorable a la continuación con estas salvedades.

El Sr. ALONSO DE ARMIÑO retira su voto.

El Sr. TOLEDO defiende otro voto particular, pidiendo la supresión de algunos conceptos relativos a la sustitución de la enseñanza religiosa.

(Entra el Ministro de Agricultura.)

Recuerda que el Sr. de los Ríos afirmó en Mayo en la Cámara—lee sus palabras en el "Diario de Sesiones"—que la sustitución, tanto de la primera como de la segunda enseñanza, era posible al comenzar el curso de 1933.

Dice que la estadística de los alumnos, hecha, presentaba grandes defectos.

Para sustituir a los religiosos se convocaron unos cursillos que demostraron la incapacidad de los llamados a realizar esa sustitución.

Una prueba terminante:

El año de 1932 y el de 1933 se celebraron oposiciones a cátedras de Institutos, y a Física, acudieron 95 opositores; a francés, 40; a latín, 60; a Filosofía, 60; a Matemáticas, 52; y así por el estilo. Y sin embargo a los dos meses de terminar estas oposiciones se convocaron los cursillos y a Física acuden 671 aspirantes, a Francés, 608, y en las demás materias números parecidos.

El número primero indicaba cuáles eran los que se consideraban preparados. El otro, el de los que acudieron sin verdadera preparación.

Esta competencia ha sido plena-
cursillistas de la tercera lista.
mente reconocida. Sobre todo los

Los Centros para la sustitución se crean a voleo sin razón suficiente alguna, y resulta que apenas tienen alumnos.

Termina diciendo que es necesario reformar debidamente.

El señor IBAÑEZ MARTIN explica el voto de los populares agrarios. Dice que la sustitución ha fracasado tanto en relación con el personal que ha venido a sustituir, en cuanto a los centros creados y al régimen pedagógico de éstos. Y ha fracasado, en primer término, por el sectarismo de quienes han pretendido realizarlo.

Con ello se ha producido un daño enorme a la cultura espapola no solo por la desaparición de los magníficos colegios de la Compañía de Jesús, sino por la destrucción de otros centros de enseñanza como a los que benévolamente decía el señor Llopis que habían sido quemados en Alicante. Y el señor Llopis sabe que en Alicante no solo se han quemado centros sino que no se ha permitido la apertura de otros nuevos.

El señor LLOPIS, refiriéndose al señor Alberola, popular agrario: A pesar de eso, su señoría no tuvo inconveniente en ir en candidatura de los que fueron causantes de los incendios.

El señor ALBEROLA: Señale con quién.

El señor LLOPIS: Con los radicales, que en su período justificaban los incendios.

(Hay un pequeño alboroto.)

El PRESIDENTE pone orden.

El señor IBAÑEZ MARTIN, sigue diciendo que hoy los religiosos que pretendieron ser sustituídos continúan dando sus enseñanzas como simples ciudadanos con arreglo a la onstitución. De modo que la sustitución no la ha hecho el Estado sino la iniciativa privada tratada con tanto menosprecio.

Por todo esto y ante el desorden cometido, se hace necesaria una reorganización de la Segunda Enseñanza.

Esta es urgente; pero, ¿cómo realizarla, Las Cortes deben hacerla votando una ley seriamente meditada que termine con la perniciosa práctica de racer de la instrucción secundaria española campo de experimentación de todos los ministros que han pasado por el Departamento.

La orientación y el contenido del Bachillerato ha de ver—y en esto nos felicitamos de coincidir con don Fernando de los Ríos—, la de un Bachillerato formativo y único con una base fundamentalmente clásica.

El Bachillerato—y esto hay que tenerlo muy en cuenta—tiene dos aspectos: uno de Bachillerato considerado en sí para formar los alumnos; el segundo en relación con la Universidad para capacitar debidamente a los futuros escolares de la Universidad. Porque no hay que olvidar que como en nuestro régimen tradicional, colegios menores, mayores y Universidad, han de constituir un todo perfectamente orgánico.

Hay que ir a la reorganización, pero a una reorganización eficaz, sin prisas y con todos los datos y asesoramientos necesarios.

Nosotros no negamos al ministro sus legítimas facultades en orden a la disposición de los créditos para el personal sustituto en tanto que la reorganización no se haga.

Pero hasta un plazo determinado, y en esto no estamos de acuerdo con el voto del señor Toledo, Nosotros concedemos al ministro un plazo hasta el día 15 de noviembre. Pero mientras tanto, exigimos al ministro que no haya modificación alguna, primero en cuanto a nuevos nombramientos; segundo, respecto a nuevas adquisiciones de material y, finalmente, en cuanto a los concursos para proveer definitivamente las plazas de profesores.

Cierto que algunos cursillistas son jóvenes inteligentes y pronto serán catedráticos, pero no puede decirse esto de todos. Por eso importa una verdadera selección del profesorado secundario.

La reforma, pues, urge, y a ella prestarán su colaboración eficaz los profesores secundarios cuya capacidad es **bien probada**. (Aplausos.)

Por la Comisión, contesta al voto del señor Toledo, el señor ALONSO DE ARMIÑO. Dice que toda la Comisión reconoció, de acuerdo con el ministro, que independientemente de la sustitución de la enseñanza religiosa, había planteado el problema de la reorganización de la Segunda Enseñanza. Se estuvo de acuerdo en que no todos los centros creados para la sustitución lo fueron debidamente y, en su consecuencia, habrá que examinarlo con repiso para ver qué es lo que debe subsistir y qué lo que debe desaparecer.

Y como además, resulta que el Estado tiene adquirido el compromiso de pagar a los profesores sustitutos hasta el 30 de septiembre, deben continuar en la actual situación hasta esa fecha, y traer la reorganización a las Cortes el primero de octubre, pero bien pronto se comprendió que para esa fecha las Cortes no pueden aprobar la reforma. Por eso la Comisión ha tomado el acuerdo de mantener la situación hasta el 15 de noviembre. Tal es el motivo de que la Comisión rechace el voto particular del señor Toledo.

El señor SABRAS, socialista, explica el voto de su minoría. Dice que la República encontró la Segunda Enseñanza en un estado lamentable y protesta de que el señor Gil Robles, haya dicho que merced a su actuación se ha conseguido que la sustitución de la enseñanza religiosa no se haya realizado. Allá los ministros republicanos con la responsabilidad de que la sustitución no se realice.

Dice que el Estado desamparó completamente la enseñanza oficial y protegió a la enseñanza privada. Afirma que los religiosos no pueden protestar de que se les haya prohibido la enseñanza, toda vez que se venía dando el caso de una competencia desleal. Merced a ella, los licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, no encontraban salida, mientras por el solo hecho de llevar un hábito se podía enseñar.

Alaba la alteza de miras con que todos los sectores de la Cámara desean la reforma de la Segunda Enseñanza.

Termina justificando el sistema empleado en los cursillos y sepalando las reformas realizadas por la República.

El señor PEREZ DIAZ, radical demócrata, dice que no es posible continuar con el tópico de confundir la religión con la enseñanza. Nada tiene que ver el sentimiento religioso con aprender a escribir.

Dice que la República no ha atacado para nada a la religión. (Protestas.)

Ni Cristo ni los apóstoles predicaron por el mundo Geografía ni Matemáticas. Afirma que a moral no tiene que ser religiosa. La moralidad que hoy llamamos cristiana y occidental, no es cristiana sino greco-romana.

Dice que los cursillistas eran proletarios de la enseñanza que pasaban hambre porque otros con menos títulos que ellos, se dedicaban a la enseñanza.

Las Universidades, Institutos y escuelas no deben ser religiosas. La religón debe enseñarse en la iglesia. En la escuela no debe atacarse tampoco a la religión, sino que debe ser absolutamente neutral. Este terreno de la neutralidad puede ser el punto de coincidencia de todos los sectores. Este es el verdadero camino de la salvación española: de otra manera, seremos siempre una nación de moros y cristianos, de blancos y negros.

Pide la votación de las consignaciones que figuraban en el proyecto del ministro.

El señor MAEZTU explica el voto de Renovación española. Dice que la verdadera cultura estriba en saber lo que está probado de lo que no está. Dice que en el siglo XVI, nuestros bachilleres estudiaban cuarenta y ocho horas semanales el latín, y cuatrocientas ochenta al año. Ahora estudian tres horas semanales. Entre un bachiller español con sus tres horas semanales y un bachiller alemán con sus cuarenta y ocho horas alemanas, existe la misma diferencia que un bachiller de la España con-

temporánea y los de nuestro Siglo de Oro.

Por haber olvidado en el siglo XVI que la ens·ñanza es un todo orgánico con conciencia de espíritu, nos hemos retrasado enormemente con respecto **a las demás** naciones.

El Bachillerato ha de ser fundamentalmente clásico y matemático. Dice que tiene **que** agradecer a don Fernando de los Ríos, el que haya dicho que es preciso que se establezca el número "claus-

surn" en las Universidades. Las masas no van a las universidades con el ánimo de buscar la cultura, sino a mejarar de posición. En el momento de alcanzar una posición económica desahogada, abandonan los libros. Hay que facilitar el acceso a las universidades a los de posición económica modesta. La enseñanza universitaria ha de ser cara. Primero, porque la enseñanza superior es cara, y, en segundo lugar, porque los ricos deben pagar la enseñanza de los que no lo son.

El PRESIDENTE advierte que se concrete a la defensa del voto y hace notar que se está discutiendo el segundo voto particular. A este paso—dice—nos sorprenderá el mes de agosto.

El señor MAEZTU sigue diciendo que mientras el Estado sea suplemento coactivo, su función en materia de enseñanza debe ser solo coactiva.

Dice que la vocación de los religiosos a la enseñanza es la garantía de una enseñanza eficaz y verdadera: de la verdad no solo religiosa, sino de la ens·ñanza. De esa verdad que se le escapó a don Fernando de los Ríos cuando hablaba del espíritu. Y resulta una contradicción, **que éste hablara** del espíritu, cuando está en una organización que hace depender todo de la concepción materialista de la vida.

Termina diciendo que la explicación de que tanto talento de la generación del 98 no haya dado el fruto que pudieron haber rendido, se halla en que a éstos no se les enseñó que España había hecho la unidad física y moral del mundo.

Restifica el sepor TOLEDO y pide votación nominal. Es rechazado el voto por 107 contra 22.

El señor SABRAS, dice que si la reorganización de la enseñanza no se realiza el quince de noviembre, la responsabilidad caerá sobre aquéllos que han de tomar el acuerdo de hacerlo así.

El señor PABON: Cierto que la responsabilidad recaerá sobre los que tomen el acuerdo de hacer la reorganización el quince de noviembre. Pero tengo que rechazar con toda energía la suposición de que se trata de hurtar la ejecución de ello.

El señor SABRAS: Prepárese bien el señor Pabón, por si para esa fecha está encargado del Ministerio de Instrucción Pública.

El señor PABON: No caerá sobre mí esa desgracia, pero si cayera, tenga la seguridad el señor Sabrás de que habría reorganización.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pone a votación un voto del señor Pan, en que pide la continuación de los créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa. Es rechazado por 138 votos contra 48.

Son retirados varios votos particulares del señor Sabras, y se acepta uno del señor Rodríguez de Viguri, sobre la distribución sin modificación del aumento ni baja de la consignación para auxiliares de archivos, bibliotecas y museos.

El señor LOPEZ VARELA, radical, defiende una enmienda sobre la distribución de la consignación para maestros.

El señor ALONSO ZAPATA, socialista, dice que por mecánica parlamentaria no han podido presentar una enmienda en beneficio del Magisterio primario. En ella se hubiera pedido un aumento de 29 millones de pesetas, con sueldos mínimos de seis mil pesetas.

Dice que la República ha hecho con los gobiernos republicano-socialistas, cuatro veces más que lo que puedan hacer las Cortes actuales.

El PRESIDENTE suspende la sesión a las nueve menos cuarto.

ROCHA NADA SABE DEL SUPUESTO PACTO DEL MEDITERRANEO

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de Estado, señor Rocha, se le preguntó si había alguna noticia relativa al supuesto pacto del Mediterraneo, del que han dado cuenta telegramas del extranjero, y en virtud del cual parece que se logrará una paz ininterrumpida de diez años.

—Oficialmente — contestó—no se absolutamente nada de eso. He leido tan solo algunos telegramas de prensa sobre el particular. Pero estoy seguro de que si hubiera algo España endría que ser tenida en cuenta naturalmente.

GUERRA DEL RIO DICE QUE EN LA SESION DE LA NOCHE SE PEDIRAN AL CONGRESO PARA RESOLVER EL PLEITO CATALAN LOS PODERES QUE SEÑALA EL ARTICULO 61 DE LA CONSTITUCION.-A MAURA LE PARECE DESASTROSO COMO VA TODO

Madrid—Poco después de salir el señor Samper del Congreso, el ministro de Obras Públicas, ante un numeroso grupo de diputados y periodistas, manifestó que esta noche sería leído en el Parlamento un proyecto de ley de bases pidiendo al Parlamento los poderes que señala el artículo 61 de la Constitución. para resolver el pleito catalán.

Como muchos de los representantes comprendieron que se trataba de pedir al Parlamento plenos poderes, el señor Guerra del Río se expresó así:

—Es todo lo contrario. Lo que yo he dicho y repito para que quede bien claro, es que esta noche se presentará un proyecto de ley de bases pidiendo al Parlamento los poderes que señala el artículo 61 de la Constitución para resolver el pleito catalán.

El señor Maura que estaba presente, insistió en que él entendía que en el fondo se solicitaban de la Cámara plenos poderes, a lo que repuso el Ministro:

—De ninguna manera. Son poderes Amplios, pero no plenos. Los poderes que se piden están perfectamente limitados en las bases que se presentarán y a tenor de las mismas el Parlamento decidirá.

—¿No habrá debate sobre este proyecto esta noche?—preguntó el señor Maura.

—No—replicó el señor Guerra—; esta noche se leerá y el debate no creo que sea siquiera mañana. pues el proyecto necesita ir a informe de la Comisión de la Presidencia.

—En fin—objetó el señor Maura—, allá ustedes. A mí me parece que es desastroso cómo va todo esto

—Está usted completamente equivocado—dijo el ministro. Y es que usted sigue t a n pesimista como siempre.

—Pues s i g a n ustedes con ese optimismo, que me parece que van a ser los únicos suføricos que quedan — terminó diciendo el señor Maura.

Y luego, como el señor Guerra del Río dijera que llevaba unos días con la salud quebrantada, repuso sonriente:

—Como le quedan a usted pocos días, ya descansará y se repondrá. Con qué gusto va usted a recoger los papeles.

—Nada de eso—terminó despidiéndose el señor Guerra. Yo le digo a mi vez que antes de actubre no ocurrirá nada. Eso por lo menos.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO CREEN SEAN CIERTAS LAS DECLARACIONES QUE SE ATRIBUYEN A COMPANYS

Madrid.—Al salir del Consejo el señor Samper se le habló de las

declaraciones que anoche hiciera en Barcelona el Presidente de la Generalidad y que hoy publican varios periódicos de Madrid.

—No creo, contestó el Presidente del Consejo, que el señor Companys se hayaexpresado así porque no puede olvidar que es el representante del Poder Central. La dignidad del Poder que represento y el cargo que desempeño me impide que entablemos diálogos y polémicas a través de la Prensa Yo ruegoa ustedes que recojan con toda fidelidad lo que acabo de expresarles. El Sr. Samper rehusó contestar a otras preguntas que sobre elparticular le dirigieron los informadores.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a don Victoriano Lucas de la Cruz, Director general de Primera Enseñanza, a don Emilio de Sola, gobernador de Navarra, al Sr. Camporredondo, Director general de lo Contencioso del Estado y a un grupo de niños de las Escuelas del Distrito de la Universidad.

REUNION DE REPRESENTANTES ASTURIANOS PARA TRATAR DEL PROYECTO DE DESGRAVACION DE LOS VINOS

Madrid.—Esta mañana se reunieron en el Congreso, con los diputados asturianos, la Comisión gestora de la diputación de Oviedo, comisión del ayuntamiento de la capital en repreesntación de todos los demás ayuntamientos, para tratar del problema planteado en Asturias por el anunciado proyecto de dgeravación de los vinos. Este proyecto tiende a fomentar el consumo del vino. Cuarenta millones de litros de sidra y un millón de bebidas espirituosas con lo cual Asturias ha llegado a un estado tal de saturación en esta materia que más que aumento de bebidas necesita restricción. En la reunión se acordó que los diputados realicen una poosición tenaz, frente al proyecto de desgravación y se decidió también realizar una visita al Ministro de Hacienda. Hablaron varios diputados que prometieron realizar cumplidamente esta misión.

COMENTARIOS AL PROYECTO DEL GOBIERNO DE SOLICITAR LOS PODERES QUE CONFIERE EL ARTICULO 61 DE LA CONSTITUCION

Madrid.—Respecto a la anunciada propuesta del Gobierno de solicitar los poderes que le confiere el artículo 61 de la Constitución para resolver el pleito catalán, se han hecho numerosos comentarios de las izquierdas tratando de tergiversar la cuestión a pesar de las rotundas manifestaciones del señor Guerra del Río. Las izquierdas pretenden que se trata de solicitar plenos poderes. En un grupo dende se encontraban el ministro de Agricultura y los señores Maura, Azaña y Martínez de Velasco, decía el jefe de la izquierda republicana que el proyecto de ley anunciado por el Gobierno entrañaba una gran gravedad, porque esos plenos poderes afectan no solo al Gobierno sino también al Presidente de la República. El ministro de Agricultura por el contrario, estimaba que esos poderes eran una cesión del poder legislativo al ejecutivo sobre el que caía toda responsabilidad. El señor Azaña repuso que no había mas que leer la Constitución para afirmar que esos poderes afectaban al Presidente de la República como parte integrante del Poder ejecutivo. Terminó diciendo el señor Azaña que como republicano estaba dispuesto a quejarse de ello pues él en todo momento había procurado que cada Poder permaneciera en su sitio.

INDALECIO PRIETO NO VE POR AHORA RESUELTO EL PROBLEMA CATALAN

Madrid.—El señor Prieto hablando con los periodistas del problema catalán, dijo:

—Creo que el asunto está en las mismas condiciones que el día de publicarse la sentencia del Tribunal de Garantías. Noto un estado de indecisión en el Gobierno, tanto por lo que respeca a este asunto como para el cierre de las Cortes. La cuestión catalana realmente no la veo resuelta por ahora, por que hay que tener en cuenta dos partes: una el cumplimiento de la sentencia por parte de la Generalidad, y para esto el Gobierno no iene por que recurrir al Parlamento, y la otra es la que se intenta de encajar algunas determinaciones de la ley de cultivos en la Reforma Agraria, y para esto tendría que consultarse a cada uno de los sectores de la Cámara, lo que sería una labor ardua y difícil.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO AIZPUN

Madrid.—Mañana en los locales de la minoría Popular Agraria dará una conferencia el diputado por Navarra señor Aizpún, sobre el tema "Orden Público".

La sesión nocturna de las Cortes

Continúa discutiéndose el presupuesto de Instrucción Pública.-El jefe del Gobierno lee un proyecto pidiendo se concedan a éste los poderes a que hace referencia el artículo 61 de la Constitución, para poder resolver por decreto el pleito catalán

Madrid.—Se abre la sesión a las diez y media. Escasa concurrencia en los escaños. En el banco azul, los ministros de Instrucción Pública y Justicia.

SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El CONDE DE VALLELLANO, explica el voto de Renovación española a la enmienda del señor Varela, con la cual se dice que no se hallan de acuerdo. Ahora bien entre ésta y el dictamen, prefiere la enmienda. Cree que la cantidad señalada en la enmienda, debe ser distribuída de mejor manera.

Por la Comisión, contesta la señorita BOHIGAS. Estima ésta que el crédito de seis millones, debe ser mejor distribuído. Pide que la Comisión y el ministro hagan una distribución más perfecta.

El señor VILLANUEVA dice que se ve bien claro que no hay manera de ponerse de acuerdo en la cuestión **de las plantillas.**

El sepor LOPEZ VARELA retira, al fin, su voto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que se ha pedido que la sesión de esta noche se prorrogue hasta que se apruebe el presupuesto de Instrucción.

Se opone a ello, por los socialistas el señor NEGRIN, y no se toma acuerdo alguno.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del Capítulo primero. Combate el Estatuto de Cataluña en términos generales, hasta que la Presidencia le ruega que se ciña al debate.

Explica que, con arreglo a la Constitución, ningún español puede ser obligado a aprender una lengua que no sea la castellana. Cita que para el ingreso en la Facultad de Medicina de Barcelona, se exige un ejercicio en francés y en catalán.

El señor BASTOS le interrumpe, negando las afirmaciones del señor Royo Villanova.

El señor ROYO VILLANOVA: Pero es que le voy ac reer más a su señoría que a un teniente coronel de la guardia civil? (Grandes risas.)

Dice que la enseñanza debe ser en Cataluña, un servicio regido por el Estado. Combate los Consejos de Enseñanza, instrumentos del caciquismo que oprime a los maestros catalanes.

Agrega que él no será ministro mientras no se apliquen los artículos 48, 49 y 50 de la Constitución. Le faltan cinco años para jubilarse y si se marcha de la política, volverá a la cátedra lleno de autoridad por haber defendido a España.

El señor BASTOS, de la Liga, afirma que el Patronato de la Universidad de Barcelona, observa igual respeto para el castellano como para el catalán. Lo que ocurre, es que el alumno que prefiere el castellano, ha de realizar un examen de traducción del catalán, ayudado del Diccionario.

El señor COMIN: ¿Y eso por qué?

El señor BASTOS: Porque estamos en Cataluña.

De la minoría de Renovación interrumpen al orador.

El señor ALBA llama la atención a los diputados para que no agraven las circunstancias actuales en relación con el pleito catalán.

EL GOBIERNO PIDE PODERES PARA ACTUAR POR DECRETO EN EL PLEITO CATALAN : :

El PRESIDENTE DEL CONSEJO sube a la tribuna de secretarios y, desde allí, y en medio del silencio y de la expectación de la Cámara, lee un proyecto de ley en el que se conceden al Gobierno facultades para conseguir por medio de Decreto, el acatamiento por parte de la Generalidad del fallo del Tribunal de Garantías, acerca de la ley de Cultivos.

La lectura del Decreto, promueve durante algún tiempo apasionados comentarios.

El señor Alba tiene que imponer silencio.

SIGUE EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION : :

El señor LLOPIS, en nombre de la minoría socialista, consume un turno para combatir la totalqidad del presupuesto de Instrucción.

Se muestra partidario de que exista un sueldo decoroso que estimule a los maestros y censura que el ministro de Instrucción pública haya convocado la provisión de plazas con un sueldo de tres mil pesetas.

Ataca el que no se haya llevado a cabo plenamente la sustitución de la enseñanza.

Le contesta por la Comisión el señor PABON, popular agrario: Los representantes de la Ceda han sostenido que los Consejos de Enseñanza son representantes del Poder central en Cataluña y, por lo tanto, debian continuar existiendo, debidamente reformados.

La razón de ser dichas entidades, ha de consistir en la coordinación de la enseñanza del Estado con la de la región catalana.

El señor GONZALEZ SICILIA, radical demócrata, contesta a varias alusiones y pide protección para las Escuelas de Trabajo.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, dice que él es opuesto a que se conceda consignación alguna a esas Escuelas de Trabajo en donde, en vez de salir buenos carpinteros y torneros, no se hace otra cosa que teorizar sobre materias sin eficacia práctica.

Afirma que la culpa de que haya muchos nipos sin escuela, es de los inspectores de Primera Enseñanza y de los maestros. El—agrega—se ha encontrado en Salamanca con escuelas en que no puede haber más de quince alumnos, mientras que hay muchos niños que no encuentran escuelas a las que asistir, en toda la provincia. Contesta a las afirmaciones del señor Llopis sobre la creoción de escuelas con tres mil pesetas de sueldo a los maestros.

La conducta en esta matetria no ha sido otra que la de ejecutar lo establecidò por el señor Llopis, cuando fué director de Primera Enseñanza.

El señor ROYO VILLANOVA, insiste en que la enseñanza es privativa del Estado y no puede haber patronato alguno que sustituya esa función estatal.

Dice que para él son iguales el señor Companys y el señor Cambó. La única diferencia está en que el último es más temible que el señor Companys, porque es más inteligente que éste.

Anuncia que no votará la concesión de una sola peseta para Cataluña, en cuestión de enseñanza, y cree que no debe tolerarse la enseñanza en dos idiomas.

Esa enseñanza en Cataluña, significa un retroceso para la cultura española y la catalana. Hay que rescatar y españolizar la Universidad de Barcelona.

El señor CALVO SOTELO explica el voto de su minoría sobre el Capítulo primero. Afirma que en la Cámara se ha hablado mucho de enseñanza profesional, pero se ha olvidado citar lainstrucción a más de dos mil obreros dada por los jesuítas en el Colegio de Areneros. Había en él toda clase de talleres y laboratorios y la enseñanza técnica era perfectísima y gratuíta.

Recuerda cómo fué pasto de las llamas el edificio y cómo se negó los auxilios que se solicitaron para salvarlo.

La subvención de cincuenta mil pesetas que se concedían a la institución era insignificante. Cita que los alumnos del Colegio de Areneros, fueron acogidos en el Instituto de Lieja, y pueden obtener en el extranjero el título de ngeniero. Merced a un convenio habido después entre Francia y Bégica, los alumnos de Ical, pueden ingresar en la Escuela de Artes Industriales de París.

Anuncia que la minoría tradicionalista y la de Renovación española, se opondrán por todos los medios reglamentrios a que prospere el proyecto de ley que el presidente del Consejo ha leído en la sesión de esta noche.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta, diciendo que cuando se ocupe de la reorganización de las Escuelas de Trabajo, abordará el problema.

El señor ALBA levanta la sesión a la una y cuarto.

EL PLAN PARLAMENTARIO : : : : : : : : :

Madrid. Al terminar la sesión, **el presidente de la Cámara** dijo a los **periodistas:**

El programa para mañana es el mismo: Presupuestos y asuntos de orden del día. Esta noche seguramente se pedirá a la ámara que no se levante la sesión hasta terminar el presupuesto de nstrucción pública.

Un **periodista, refiriéndose** a la proposición que se decía iba a presentar el Gobierno, preguntó si tenía conocimiento de ella, a lo que contestó negativamente.

Solo lo sabía por habérselo comunicado el señor Barcia a quien le había dicho que era un caso insólito, pues el proyecto del Gobierno, mientras no sea devuelto por la Comisión y empiece a discutirse, no es nada más que un proyecto y, por tanto, no cabía la proposición incidental que decían anunciaban los socialistas.

EL GOBIERNO LLEVARA A LA DIPUTACION PERMANENTE EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS Y EL DEL PARO

Madrid.—Según parece el Gobierno llevará a la Diputación permanente, un proyecto de arrendamientos y otro sobre el paro obrero ambos con carácter provisional, hasta què las Cortes reanuden sus sesiones en octubre. En cuanto al paro, antes de suspender las sesiones, se creará una Comisaría contra el paro que ha de empezará a actuar inmediatamente.

HOY SE REUNIRA LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—Hoy a las once de la mañana se reunirá la minoría popular agraria.

LAS MINORIAS MONARQUICAS NO QUIEREN QUE SE CIERRE EL PARLAMENTO

Madrid.—Las minorías monárquicas entregaron a la prensa la nota siguiente: "El contenido y finalidades del proyecto de ley que ha leído esta noche el Jefe del Gobierno, son de tal naturaleza que nos impone el estrecho y patriótico deber de impedir hasta donde nuestras fuerzas alcancen la anunciada suspensión de las sesiones convencidos de que nos asite una masa inmensa de opinión en Cataluña y fuera de ella, y decididos a no abandonar a su suerte a los españoles catalanes y no catalanes, que en Cataluña residen, los diputados monárquicos usarán para impedir el cierre del Parlamento de todos los medios parlamentarios".

LAS MINARIAS MONARQUICAS OBSTRUCCIONAN EL PRESUPUESTO Y EL PROYECTO DEL GOBIERNO LEIDO AYER EN LA CAMARA

Madrid.—Don Antonio Goicoechea ha manifestado a los periodistas que las minorías monárquicas se disponen a hacer obstrucción al presupuesto y al proyecto de ley presentado por el Gobierno con objeto de evitar el cierre de las Cortes, por entender que el Parlamento abierto es la mejor garantía de que será mantenida la soberanía del Estado. Añadió que creía que desde la aprobación del Estatuto no ha habido mejor ocasión que esta para reconquistar España a Cataluña, representada principalmente por los pequeños propietarios que han hecho grande a la región y estos días envían millares de cartas y telegramas pidiendo que se cumpla la sentencia del Tribunal de Garantías.

EN EL CONGRESO CONFERENCIAN ALBA, SAMPER Y GIL ROBLES

Madrid.—Desde las cinco de la tarde a las seis y cuarto estuvieron conferenciando en el despacho del señor Alba, el Jefe del Gobierno y el señor Gil Robles. A esta entrevista se le atribuyó im-

portancia por creerse que en ella se trató de la política general y especialmente de la cuestión catalana. Al salir el señor Gil Robles manifestó a los periodistas que se marchaba a ldomicilio de la Ceda para pronunciar una conferencia y que en la entrevista con el señor Samper no habían hablado de nada relacionado con Cataluña.

EL DIPUTADO LEIZAOLA RENUNCIA AL ACTA

Madrid.—El diputado nacionalista vasco señor Leizaola, ha renunciado al aeta, por incompatibilidad con el cargo de secretario de la Diputación de Guipúzcoa, para el que ha sido nombradò recientemente.

SIGUEN GESTIONANDO LOS VITIVINICULTORES LA DEROGACION O MODIFICACION DEL DECRETO DE ALCOHOLES

Madrid.—Los diputados del grupo Vitivinícola han continuado sus gestiones encaminadas a la derogación o reforma del reciente decreto del ministerio de Hacienda relativo a los alcoholes.

Dichos diputados, que están en reunión permanente, esperan conocer la actitud del señor Marraco en orden a dicho decreto, que tanto perjudica a los intereses vitivinícolas, y han reclamado de sus correspondiente minorías la libertad de acción para adoptar la actitud que más convenga a la eficacia de sus gestiones.

BESTEIRO CREE QUE SE APLAZARA EL PROYECTO REORGANIZANDO EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El señor Besteiro, interrogado acerca del proyecto de ley reorganizando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, dijo que cree que este proyecto será uno de los aplazados.

Hasta ahora, la Comisión nombrada sólo ha tenido un pequeño cambio de impresiones, sin más acuerdo que discutir punto por punto el proyecto presentado por el Gobierno y abrir una información pública.

A ésta han concurrido ya diversas entidades y particulares, pero hasta ahora no se han examinado los informes.

OTRO DIPUTADO CONSERVADOR QUE SE SEPARA DE MAURA

Madrid.—Poco antes de terminar la sesión, un diputado aseguraba que había visto una carta de un diputado repubicano-conservador en la que comunicaba al señor Maura su baja en el partido.

SE DICE QUE LOS SOCIALISTAS E IZQUIERDA REPUBLICANA SE OPONDRAN A LA PROPOSICION DEL GOBIERNO PARA RESOLVER EL PLEITO CATALAN

Madrid.—Se aseguraba esta tarde que los socialistas presentarán una proposición incidental oponiéndose al proyecto de ey del Gobierno para resolver el pleito catalán.

Se decía también que amenazarían con retirarse del Parlamento si no se accedía a su petición.

La misma actitud se atribuía a la Izquierda Republicana.

MARTINEZ DE VELASCO HABLA DE LA VERDADERA ANGUSTIA PORQUE ATRAVIESAN LOS AGRICULTORES

Madrid.—El señor Martínez de Velasco ha manifestado que está recibiendo numerosos telegramas y cartas reveladoras de una verdadera angustia por parte de los agricultores que acaban de hacer la recolección y se encuentran con que los precios se derrumban, sin que sean muchos casos lo suficientemente remuneradores para cubrir los gastos de cultivo. Como la minoría agraria preveía esto, presentó en 16 de mayo último una proposición de ley sobre creación de depósitos reguladores convenientemente distribuidos en las zonas productoras, para que el Ministerio de Agricultura adquiriese trigo nacional en la cantidad necesaria para mantener la seguridad en el abastecimiento y el precio de adquisición que había de ser el de la tasa. Con este fin se autorizaba un crédio de trescientos millones de pesetas. Pero las dificultades inherentes a toda labor legislativa han impedido que este proyecto se convierta en ley. No obstante, mientras esta aspiración se convierte en realidad ha realizado gestiones cerca del minisro de Agricultura para que antes de finalizar el mes adopte medidas encaminadas a facilitar a los pequeños agricultores los medios económicos necesarios para que puedan retener en su poder la mercancía, y para garantizar la eficacia de una tasa mínima. Terminó diciendo que estaba resuelto a mantener por encima de la política la significación de agrario y para ello solicita el concurso de todos los interesados pidiéndoles que no contribuyan con sus apresuramientos a depreciar más los productos y se mantengan serenos en espera de resolución que seguramente ha de llegar en defensa de sus intereses.

EL PARTIDO RADICAL, SEGUN LERROUX, NO ACEPTARIA UNA CRISIS PARCIAL

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux y hablársele sobre la posibilidad de una crisis parcial para que salgan de las carteras los ministros de Gobernación y Trabajo, contestó que el partido radical no aceptará una crisis semejante.

Como un periodista le dijera después que parecía que había paz, el señor Lerroux repuso:

—Sí; pero ya tratarán de remover algo.

SOBRE MODIFICACION DE ALGUNOS ARTICULOS DEL ESTATUTO MUNICIPAL

Madrid.—La Comisión Permanente de Hacienda ha dirigido a la Cámara un escrito en el que dá cuenta de haber examinado la proposición firmada en primer término por el diputado señor Daza sobre modificación de los artículos 304, 327, 462 y 503 del Estatuto municipal de 1924 y conformándose en lo esencial con lo propuesto respecto a los artículos 304, 327 y 503, modificando algo la redacción de lo propuesto en dicha proposición y estimando que procede suprimir lo que se refiere al artículo 462 en el escrito presentado, la Comisión Permanente de Hacienda, somete a la deliberación de la Cámara un proyecto de ley aceptando dichas modificaciones en las condiciones anteriormente expresadas y con las reformas de redacción que se consignaran

PIDIENDO QUE EL ESTADO ACUDA EN AUXILIO DE LOS PUEBLOS CASTIGADOS POR LA TORMENTA

Madrid.—Firmado en primer término por el diputado popular agrario señor Guallar, se ha dirigido al presidente de las Cortes el siguiente ruego:

"Los diputados que suscriben ruegan a V. E. se sirva transmitir al Excmo. Sr Presidente del Consejo de Ministros, para que a su vez lo haga a los Ministros a quienes competa las determinaciones precisas, el siguiente ruego:

Varios pueblos de la región aragonesa han sufrido en estos últimos meses tales quebrantos en sus esperadas cosechas por efecto de tormentas y pedriscos que se encuentran hoy en la seguridad de la más completa y espantosa miseria. Estos pueblos han acudido angustiosamente en petición de auxilios al poder público. Nada más justo ni misión más digna y generosa del Gobierno que acudir en auxilio de quienes han sufrido tales desdichas que pudieron suponer la ruina de pueblos enteros durante varios años. Para remediarla pedimos al poder público atienda a las peticiones que tales pueblos le tiene elevada, de preferencia en la distribución de obras públicas a los pueblos damnificados y escuche a los diputados que suscriben para la concesión de aquellos auxilios que se consideren de mayor urgencia y sean más apropiados para cada caso particular."

CASAMIENTO DE UN BOXEADOR

Madrid.—A las cinco y media de la tarde de hoy, en el Puente de Vallecas, ha contraído matrimonio el excampeón de peso medio José Martínez Vallejo, más conocido por Martínez Alfara, con la bellísima señorita Elvira Villena Molina.

Firmaron el acto, como testigos, don Juan Vadea Ruiz y don Antonio Yuste Amores.

Actuó en el enlace el juez don Antonio González, el secretario don Estébito Moya y el oficial don Eloy Sánchez.

Al acto asistieron muchos amigos y admiradores del boxeador valenciano, quienes más tarde fueron obsequiados con un lunch.

LA SEGUNDA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Madrid.—A las cinco de la mañana comenzaron a realizarse en el Aerodromo de Getafe los preparativos para dar la salida a las escuadrillas de Caza y Reconocimientos, participantes en el III Concurso de patrullas de aviones militares.

Toman parte en la prueba sesenta aparatos.

Para presenciar la salida, se dió con tiempos escalonados a cada patrulla, a partir de las seis.

Acudieron el jefe de la Aviación militar, comandante Pastor; el teniente coronel Cubillo, jefe de los Servicios Meteorológicos, comandante Longoria y otros muchos jefes y oficiales de Aviación.

Salió en primer término la escuadrilla de Observadores de Cuatro Vientos, y en último lugar, a las 7'45, la escuadrilla de Barcelona, madada por el capitán Lorenci.

La salida se efectuó con el mayor orden.

Las patrullas descansarán mañana, para continuar el viernes su viaje de regreso a Madrid.

VAN LLEGANDO A TABLADA LOS APARATOS MILITARES QUE HAN DE TOMAR PARTE EN ELLA

Sevilla.—Durante toda la mañana, y a primeras horas de la tarde, han llegado las patrullas de aviones militares que toman parte en la Segunda Vuelta a España.

En total son 14, compuestas cada una por tres aparatos.

En la torre de mando de la Base de Tablada se hallaban todas las autoridades militares y los elementos que habían de controlar la prueba.

A las 9'16 tomó tierra la patrulla de uatro Vientos, llegada en primer lugar al mando del teniente Montero.

A las 9'36, la 5-H de León, mandada por el capitán Chamorro y la 3-D de Sevilla, al mando del teniente Díaz.

A las 9'50, la 9-C, de León, mandada por el capitán Bazán.

A las 10'4, la 11-S, de Getafe, mandada por el capitán Pérez Cela.

A las 10'16, la 13-X, de Los Alcázares, al mando del teniente Aragón.

La patrulla 7-I de León, mandada por el capitán Jofre, ha sido descalificada por haber tomado tierra forzosamente uno de los aparatos en el término de Los Rosales. Los pilotos resultaron ilesos y fueron auxiliados por un aparato salido de Tablada.

Todos los aparatos llegados, después de permanecer una hora en el aerodromo para aprovisionarse tomaron de nuevo el vuelo a la señal de partia.

En Tablada hizo explosión una bomba de ácido que formaba parte de las estaciones de aprovisionamiento, y uno de los soldados encargados de ella sufrió varias quemaduras de las que fué curado en el botiquín.

Por la tarde fueron llegando nuevas patrullas. A la 1'44, la 4-E, de Logroño, mandada por el teniente Gómez Martín.

A la 1'54, la 8-E, de Nador, mandada por el capitán Huarla.

A las 2'04, la 10-E, al mando del teniente Muñoz.

La patrulla 12-T, de Sevilla, al mando del teniente Rato, a las 2'25.

La patrulla 14, de Sevilla, no ha llegado a la hora en que nos comunican la noticia.

Se cree que el retraso obedece a algún accidente. A poso de haber despegado tuvo que regresar a Tablada a donseduencia de una avería la escuadrilla 10-T, de Logroño.

Las patrullas se dirigen desde aquí a León.

UNA ENMIENDA DE AZPEITIA AL DICTAMEN DEL PROYECTO DE FUNCIONARIOS

Madrid.—El señor Azpeitia, autor de la interpelación sobre funcionarios que dió lugar el proyecto del Gobierno, ha formulado una enmienda al dictamen.

En la enmienda se reduce el dictamen a un artículo único en que se dispone que la revisión de separaciones, jubilaciones o postergaciones de funcionarios podrá hacerse o por iniciativa del Ministro o por la del propio interesado.

Si esta se hubiese realizado sin ajuste a las normas legales, la reposición llevará consigo el reintegro del puesto correspondiente en el escalafón y el pago de atrasos de los haberes devengados y reposición en la plaza que disfrutaran anteriormente, quedando en otro caso excedentes para ocupar por turno preferente la primera vacante de su categoría.

Los funcionarios repuestos hasta ser colocados en las plazas que les corresponda podrán ser destinados en comisión de servicio a los tribunales y organismos de su categoría.

Se autoriza al Gobierno para incluir en los presupuestos o solicitar los créditos que fueren necesarios.

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS POR GRANADA, EN FAVOR DE ESTA PROVINCIA

Madrid.—El Director de Caminos ha comunicado a los diputados de acción popular por Granada que el Circuito de Firmes Especiales proyecta reparar ia carretera de Málaga a Almería a su paso por Solabreña, deteriorada durante la campaña de la recogida de la caña de azúcar. También anuncia que en breve se remitirá para autorización ministerial el proyecto de reanudación de los trabajos de la travesía de Motril.

Los diputados radicales y de acción popular por Granada, presentaron una proposición de ley, esta tarde, solicitando que el Estado ceda al Ayuntamiento de Granada eledificio del Cuartel de Santo Domingo. Se establece que en tanto permanezca instalado en el inmueble el Centro de Fermentación de Tabacos, el Ayuntamiento granadino no podrá dedicarlo a otra finalidad.

La minoría socialista ha presentado en cumplimiento de un acuerdo reciente otra proposición de ley en que se establece asimismo la cesión de ledificio al Ayuntamiento.

Debido a las gestiones de acción popular por Granada señores Morenilla y Moreno Dávila se han concedido y librado por la Dirección general de Primera enseñanza 500 pesetas en concepto de subvención para el ropero escolar de Churriana de la Vega.

—Los mismos diputados han obtenido del Ministro de Obras Públicas un libramiento de veintiun mil pesetas para reparación de los daños que los últimos temporales produjeron en la carretera de Torviscón a la carretera de Tablete de Albunol.

UNOS DESCONOCIDOS ENTRAN EN UN HOSPITAL Y MATAN A UN ENFERMO

La Habana.—Cuatro desconocidos armados y provistos incluso de ametralladoras han penetrado en el hospital donde se hallaba en cura Rodolfo Fernández Sánchez, acusado de haber tomado parte en el tiroteo del 17 del corriente conra los mienmbros de la organización A. B. C. que paricipaban en una manifestación pública y le han matado.

Extranjero

EL REY DE TUNEZ LLEGA A PARIS

París.—El rey de Túnez que llegó ayer a Marsella ha llegado hoy a París por la estación de Lyón. Fué recibido a su llegada por el ministro de colonias francés que le saludó en nombre del Gobierno. Esta tarde será recibido por el presidente del Consejo.

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE MARITIMO

Gorient.—Se ha sabido que los obreros que se encontraban a bordo de la embarcación "Prosperite" cuando ésta chocó con el vapor "María Angela", han desaparecido temiéndose que hayan perecido ahogados.

El balance de víctimas es, pues, de seis muertos, dos desaparecidos, un herido gravísimo y cinco graves.

VARIAS VICTIMAS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Paris.—Se reciben noticias de Vescul, según las cuales un autocar en que viajaban varios comerciantes de nacionalidad belga y sus hijos, dió la vuelta de campana, cerca de Luxequil, a consecuencia del reventón de un neumático.

Al volcar el autocar, hizo explosión el depósito de la gasolina, incendiándose el coche.

Varios de los viajeros salieron despedidos del auto, pero seis de eos quedaron enterrados dentro y perecieron carbonizados. Otros dos viajeros que lograron escapar del incendio han sufrido heridas de consideración .

EL SEÑOR BARTHOU SALE DE BUDAPEST PARA VIENA

Budapest.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Barthou, ha llegado esta mañana a las seis veinticinco procedente de Belgrado.

El ministro francés celebró una entrevista en el mismo andén de la estación con su jefe de Gabinete, y a las ocho menos diez emprendió viaje con dirección a Viena.

EL NUEVO TRATADO FRANCO-INGLES

Londres.—Ha sido firmado el nuevo tratado de Comercio franco-inglés.

HITLER RECIBE AL EMBAJADOR DE ALEMANIA EN MADRID

Berlín.—El canciller Hitler ha recibido al embajador de Alemania en Madrid.

UN MUCHACHO ARROJA UNA PIEDRA CONTRA LAS VENTANAS DEL EDIFIO DONDE SE CELEBRABA CONSEJO DE MINISTROS

Londres.—Esta mañana, mientras los ministros estaban reunidos en Consejo, un muchacho lanzó una piedra contra una de las ventanas del piso que en el edificio ocupa míster Baldwin.

El muchacho fué detenido inmediatamente por los guardias que prestan servicio en dicho lugar.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Teléfono 231



Hoy jueves 28 del corriente, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la excelentísima señora doña

Micaela Lletjós Fernández

DE GARCIA VEAS

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo, el general don Fernando García-Veas; sus hermanos, doña Josefa y don Salvador; hermanos políticos, doña Carmen de la Mota y don Alfredo García-Veas (ausente); primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto de la conducción de su cadáver, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

VIVIA: Duque de Tetuán, 11. No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

DEPORTES

Resumen semanal

La pulga de Torrelavega, Jhonny Cruz.-Un gran campo de deportes y la selección de Méjico, comentado por Zancadilla

LAS INCIDENCIAS DE LA VUELTA

"La pulga de Torrelavega", como nos hemos acostumbrado a llamar a Vicente Trueba, no ha tenido tampoco mucha suerte en la Vuelta ciclista a Cataluña. Un aficionado cualquiera y poco acostumbrado a esta clase de emociones, provocó con su deseo de arrojar agua a los corredores una verdadera catástrofe. Rodó primero una máquina, después otra y otra... hasta cinco.

Entre ellos cayó también el pequeño Vicente, que maltrecho y disgustado parece que gritó al incorporarse:

—Ahora dirán que me puse de acuerdo para que triunfara Cañardó.

JHONNY CRUZ

Hubo un tiempo que la afición de Madrid consideró al cubano Jhonny Cruz como un buen pugilista. Le ayudó con sus aplausos hasta que... Jhonny Cruz se atrevió a retar a Segundo Bartos y a declarar en público que en España no había ningún hombre de su categoría.

Y el gallego hubo de replicarle en el ring. Y Gironés también, por cierto que de una forma contundente.

Hoy Jonny Cruz pelea con Ino y Guadalupe. Toda su ciencia pugilista se perdió ante un público que al fin reacciona y siente el patriotismo.

Al fin y al cabo eso ha sido lo que nos han enseñado otros...

UN MAGNIFICO CAMPO

Hace tan sólo unos días que la prensa ha publicado un telegrama con fecha de San Fernando. Se celebró en esta localidad un match entre la Gimnástica de Cádiz y el once titular. La expectación era tan enorme que incluso se cruzaron apuestas entre partidarios de uno y otro club.

Pero no finalizó el encuentro. Una y otro sociedad practicaron un juego tan fuerte y tan perjudicial, por lo visto para el equipo local, que el público se arrojó al terreno, agrediendo al árbitro y a cinco guardias que quedaron heridos de consideración.

El descubrimiento se lo ofrecemos con el mayor interés a la Federación Nacional de Fútbol.

¡Ya tenemos campo para disputar los próximos Campeonatos Mundiales!

EL EQCIPO DE MEJICO

Los conjuntos españoles han reforzado sus filas a base de jugadores que componían la selección mejicana. El Oviedo fichó al centro medio, y el Rácing de Santander al interior y al extrema derecha. Y aún se asegura que ficharán otros.

El entrenador y el delegado de la selección retornarán a su país solos. Ello suponiendo que ningún club les haga ofertas. Que a lo mejor...

BALOMPIE ENTUSIASTA

El Arenas F C. vence a la Unión Deportiva por seis a cero

El pasado domingo tuvo lugar en el campo del Español este interesante encuentro entre los equipos arriba mencionados, resultado vencedor el Arenas por el elevado tanteo de seis o cero.

Comenzó el partido con un completó dominio por parte de los areneros. que tuvieron un jaque los novento minutos la puerta defendida por Ortiz.

Este muchacho que desconoce por completo la materia del fútbol fué el culpable y con él Cecilio, de que la Unión Deportiva sufriera tan grave derrota, pues los vencidos hacían su debut y pude apreciar que le falta compenetración en todas sus líneas.

Mi enhorabuena a los muchachos del Arenas, que con su entusiasmo y su buena voluntad supieron conquistar triunfo tan elevado y tan justo como el logrado.

Sánchez.

Puerto de Santa María

SECRETARIO

Terminada su actuación en El Bosque como delegado del señor Gobernador civil de la provincia, regresó a ésta reintegrándose a su cargo del Excmo. Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

BODA PROXIMA

Muy en breve se celebrará en esta ciudad la boda de una bellísima señorita cuyas iniciales son I. M. A. siendo las del novio F. C. de T. C., pertenecientes ambos a distinguidas familias portuenses.

MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Procedentes de San Fernando estuvieron en ésta las cultas maestras de Primera Enseñanza, bellas y simpáticas señoritas Carmen Sarriá y Manuela Jurado y el también culto maestro don José Luis Expósito Rubio, todos ellos aprobados en los últimos cursillos celebrados en esa capital, con los números 4, 9 y 27, respectivamente.

GUARDIA AGREDIDO

El guardia José Manoquin Vichera fué agredido por el individuo Antonia Bernal Camacho (a) "Plogio", tirándolo al suelo causándole destrozos en la ropa y erosión en la rodilla izquierda.

El "Plogio", que es muy conocido por la policía, momentos antes de la agresión al dicho guardia, había agredido a otras personas, pudiendo al fin ser conducido al Depósito Municipal, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

SENTIDO PESAME

Enviamos nuestro más sentido pésame a nuestros apreciables convecinos señores de Valero Fernández (don Emilio), por el fallecimiento de su hermano don Manuel Selma Rodríguez, ocurrido en esa capital, cuyo pésame hacemos extensivo a la demás familia doliente.

EL CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

GENERAL INSPECTOR

Con el fin de inspeccionar las fuerzas de Carabineros, ayer estuvo en ésta el inspector general de dicho Cuerpo, don Miguel Cabanellas.

Después de visitar las bodegas del marqués del Mérito, cenó en el domicilio del teniente de Carabineros don Isidro Herrera y Fernández Humanes, ayudante a sus órdenes.

CARNET DEL REPORTER

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aquela, la respetable excelentísima señora doña Decorosa Trujillano, viuda de Adorno.

—Pasan temporada en una finca de este término, los señores de Balbás Caballero (don Juan) y su madre la respetable señora doña Antonia Caballero, viuda de Balbás.

—Para pasar el Verano, marcharon a Sanlúcar de Barrameda los señores de León Manjón (don Antonio) y sus hijos.

—A Lanjarón, don José Gómez Quintero.

—A Barcelona, don Antonio Romero Valdespino y Sánchez-Romate.

—A Madrid, el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

—Se halla en ésta el vocal del Tribunal de Garantías, don Carlos Martín Avarez.

—Regresó de Madrid don Federicó de Mantaras Illanes, director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

EL CORRESPONSAL

27-6-1934.

LA AUTÓNOMA

CONVOCATORIA

En el día de hoy, a las veinte horas de primera citación y media hora después de segunda, habrá de reunirse esta Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros, con carácter extraordinario, para tratar asuntos de verdadero interés e importancia que afectan de manera directa a la buena marcha y a mejor desenvolvimiento de esta entidad.

Por ello, se encarece la más puntual asistencia de todos los asociados.

La Directiva

Comisión Provincial de defensa de la cosecha

La Comisión provincial constituida en virtud de las disposiciones del Consejo de Ministros, para todos aquellos efectos relacionados con la recolección como aclaración a las diversas consultas que se han hecho en cuanto a la posible contradicción existente entre el apartado segundo "Colocación de obreros" de los Acuerdos Adicionales a las Bases de Jerez, aprobadas por esta Comisión provincial con fecha 15 del corriente, (Boletín Oficial del 16) y el párrafo de las Bases dichas, en las que se previene que "al hacerce el acomodo se tendrá en cuenta que de tres partes una ha de ser de la localidad", acuerda lo que sigue:

"Que el derecho de los patronos de elegir los obreros que necesien de entre los inscritos en los Registros u Oficinas de Colocación Obrera, no les exime de la obligación que tienen de que una tercera parte del personal que soliciten, sea de obreros de la localidad, elegidos desde luego, libremente de entre los inscritos en los Registros u Oficinas de Colocación".

Cádiz 23 de Junio de 1934.—La Comisión provincial, el Gobernador civil; Presidente, Luis de Armiñán; los Vocales; el Delegado provincial de Trabajo, Antonio Castro; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, Domingo Hernández.

Traslado de restos

En la mañana de ayer, con la intervención del subdegado de Medicina señor Díaz Martínez, y a presencia de algunos familiares. fueron exhumados en el cementerio de esta capital los restos de los señores don Aureliano Benzo Quevedo y don Aureliano y don Joaquín Benzo Cano, padre y hermanos, respectivamente, del subsecretario de Gobernación, para trasladarlos a Madrid, donse se inhumarán en el cementerio de la Almudena.

Dichos restos salieron para la capital de España en automóvil dispuesto por la familia en Cádiz.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones, hasta las 11 del día 2 de julio próximo, para suministro de MANGUERAS DE LONA Y CHUPADORES DE GOMA, por pesetas 4.344, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 27 de junio de 1934.—**Antonio García Moles.**—Publíquese: **José María Gámez.**

S. C. D. Mirandilla F. C.

AVISO

Por el presente se comunica a los señores socios de esta entidad, que el próximo jueves 28, a las diez de la noche, se celebrará Junta general extraordinaria en el local del Conservatorio Oficial de Música (antes Academia de Santa Cecilia), para tratar los asuntos siguientes:

Aprobación del acta.

Toma de posesión de la nueva Junta directiva.

Reorganización de la Sociedad y plan a seguir para lo futuro.

El secretario accidental, **Rafael López Gazo.**

De San Fernando

TELEGRAMAS

En relación con el deseo anteriormente expresado de que permanezcan aquí unos días los buques de la Escuadra, que procedente de las maniobras en el Mediterráneo han de dirigirse a Marín, por el señor Alcalde se han expedido a Madrid los siguientes telegramas:

"Ministro de Marina. — Encontrándose Escuadra de instrucción aguas Algeciras, dada proximidad esta Base Naval a su paso para Marín, ruego vuecencia ordene permanencia unos días caño Arsenal Carraca, beneficio industria local. Respetuosamente la saluda, Alcalde".

"Ramón Carranza, diputado a Cortes. Congreso. — Ruégole interceda cerca ministro Marina para que Escuadra instrucción se encuentra aguas Algeciras al paso para Marín, baje unos días caño Arsenal Carraca, beneficios comercio industria local. Le saluda, alcalde, Manuel Castejón."

Con el mismo objeto, la Agrupación Acción Ciudadana ha dirigido el siguientes telegrama urgente a los diputados señores Gil Robles, Carranza, Martínez de Pinillos, Pemán, García Atance, Moreno Herrera, Palomino Núñez Manso y Primo de Rivera:

"Acción Ciudadana San Fernando solicita interese ministro de Marina escale Escuadra Carraca a su paso Marín. Garrido, presidente."

SOLEMNE FUNERAL

Las Peñas Taurinas "Leopoldo Blanco" de esta ciudad y de Barcelona, ofrecen mañana jueves, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, solemne funeral en sufragio del que fué valiente novillero paisano nuestro, del cual tomaron su nombre, muerto en trágico accidente de automóvil.

COLECTA

Las personas que aún no hayan recibido indicación al efecto y todas aquellas que deseen contribuir a los gastos que ocasionará la salida procesional de nuestra amantísima Patrona la Virgen del Carmen y la abundante limosna que ha de ser distribuída entre los pobres, pueden hacer entrega de sus donativos en los establecimientos siguientes:

Farmacia del Sr. Matute.

Establecimiento de tejidos Antigua Casa Tovía.

Ferretería del Sr. Sáiz de Bustamante.

Despacho de ultramarinos del señor Pereda.

RESTABLECIDOS

Sali a la calle restablecida de sus dolencias la respetable señora condesa de Ibangrande.

—También, el subdirector de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Ricardo de Lastra.

AHOGADO

Cuando en la tarde de ayer se encontraba bañando en unión de varios de sus compañeros, el marinero Manuel Míguez Castellano, perteneciente a la dotación del cañonero "Eduardo Dato", que se encuentra ocupando uno de los diques del Arsenal de la Carraca, tuvo la desgracia de perecer ahogado, sin que por sus referidos compañeros pudiera ser evitado.

El desgraciado individuo era natural de Vigo, donde residen sus familiares.

La víctima de este accidente acababa de recibir noticias de sus hermanos, que desde Sevilla le comunicaban que vendrían a pasar unos aquí con él.

Efectivamente, anoche llegaron dichos familiares, encontrándose con trágica noticia de la desgracia ocurrida horas antes.

El cadáver del infortunado marinero fué trasladado a en una camilla desde el Arsenal al Depósito del Hospital de San Carlos de la Marina de Guerra.

Por teléfono

CAMBO SE REUNE A COMER CON VARIOS DIPUTADOS

Madrid.—Esta mañana se han reunido a comer con el señor Cambó la mayor parte de los diputados de la Lliga, algunos de otros grupos políticos y amigos del jefe regionalista con objeto de celebrar intimamente su afortunada intervención en el debate del lunes acerca del problema catalán. Entre los asistentes figuraban además de los señores Cambó y Ventosa, los señores García Guijarro y Villalonga diputados de la derecha regional valenciana. No se pronunciaron discursos limitándose los asistentes a felicitar al señor Cambó.

SAMPER ABANDONA EL CONGRESO DIRIGIENDOSE A GOBERNACION PARA CONFERENCIAR CON BARCELONA

Madrid.—A las seis y media de la tarde se marchó del Congreso con dirección al Ministerio de la Gobernación, el Jefe del Gobierno Los periodistas supieron que iba a celebrar una conferencia con Barcelona. Antes de marchar, el señor Samper dijo a los informadores que en el Consejo de hoy aparte de otros acuerdos, se había convenido exigir el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías por la Generalidad y presentar a las Cortes un proyecto de ley, que leería a primera hora de la sesión nocturna, el cumplimiento de la sentencia y regular de acuerdo con la Constitución y el Estatuto, las delimitaciones de competencia, Terminó diciendo que el proyecto de ley tiende a desenvolver el pensamiento del Gobierno expueso por él en la sesión del lunes.

EL SR. CASANUEVA PRUEBA ANTE LOS PERIODISTAS LA MALA FE DE "EL SOCIALISTA

Madrid.—El Sr. Casanueva mostró esta tarde, a los periodistas un número de "El Socialitsa", de hoy, en el que se hace una amplia información del banquete al Fiscal de la República y entre otros cosas se dice que el señor Casanueva concurrente al banquete se encontraba allí bien porque no se hallaba entre republicanos.

—Con decir—agregó el Sr. Casanueva— que este banquete se celberará mañana queda de manifiesto toda la mala fe del periódico y del periodista informador

LA SUBCOMISION DEL PARO FORZOSO ULTIMA EL DICTAMEN SOBRE EL MISMO

Madrid.—Se ha reunido la subcomisión de paro forzoso. El señor manifestó que se había ultimado el dictamen y que mañana a las cuatro se reunirá el pleno de la Comisión para formular el dictámen definitivo. En el estudio y elaboración de este proyecto se han tenido a la vista el proyecto de obras públicas del Gobierno y el presentado por la minoría popular agraria, así como algunas sugerencias de distintos vocales de la Comisión. Este proyecto es provisional, sin perjuicio del definitivo que en su día se confeccionará.

SE PRESENTAN EN LA COMISARIA DOS MUCHACHOS DESAPARECIDOS HACE SIETE DIAS

Madrid.—En la Comisaría del Puente de Vallecas se han presentado hoy Felipe Fernández y Mariano Quer, que desaparecieron hace siete días. Manifestaron que el día veinte cuando se encontraban en el puente de los tres ojos se le acercó un individuo con una venda negra en un ojo incitándoles a seguirle para trabajar en Lérida. Los muchachos marcharon con el hombre de la venda negra y tomaron el tren sin billete en la estación del Norte. Así llegaron a Zaragoza. El tuerto se dedicaba a pedir limosna. En vista de que lo propuesto por éste no era cierto, los jóvenes aprovecharon un momento en que estaba bebido y rgeresaron a Madrid en un tren de viajeros. Creen que el tuerto se llama Juan Amador y es natural de Sevilla.

EL NUNCIO VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Nuncio de S. S. ha visitado al Presidente de la República con quien tuvo una detenida conferencia.

SE GESTIONA LA FUSION DE LOS PARTIDOS RADICAL DEMOCRATA Y RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Aparte de las negociaciones que se realizan para llegar a una posible fusión de los partidos radical socialista y radical demócrata, se están haciendo otras de acercamiento al partido de izquierda republicana que preside el señor Azaña.

AZAÑA DICE QUE CUANDO ESTABA EN EL PODER ERA UNICAMENTE CUANDO MARCHABAN BIEN LAS COSAS DE LA GOBERNACION

Madrid.—En el salón de conferencias sostuvieron una conversación sobre cuestiones económicas los señores Azaña, Maura y Villalonga Este último de la Ceda sostenía que era imposible llegar a un mayor desarrollo económico en España. El señor Maura sostenía la tésis contraria. Al marcharse el señor Villaolnga, siguieron hablando los señores Maura y Azaña, y éste hizo cnostar que él era tan conservador como el que más y así lo había demostrado. Mientras yo estuve en el Poder, decía, ha sido cuando únicamente han marchado bien las cosas de la Gobernación. Desde entonces todo se ha desquiciado por falta de autoridad. El Sr. Maura que coincidía con estas apreciaciones manifestó que todavía era tiempo de hacer volver las cosas a su cauce y que la causa principal de la situación presente, era la contextura del parlamento actual.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS ACUERDA CONCEDER EL DEL SR. PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios para estudiar la solicitud contra el señor Primo de Rivera por depósito de armas. La Comisión ha acordado conceder el suplicatorio que se discutirá en la sesión de esta noche.

SE APLAZA INDEFINIDAMENTE EI BANQUETE HOMENAJE A LERROUX

Madrid.—El banquete homenaje al señor Lerroux ha sido aplazado indefinidamente por voluntad expresa del propio jefe radical.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista, en su reunión de hoy, se ocupó del examen del articulado del reglamento de régimen interior de la Cámara.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid.—Este mediodía ha tomado posesión de su cargo el nuevo Director genera lde Prisiones don Elviro Ordiales. El Director saliente señor Jiménez Coronado hizo la presentación del personal y dedicó grandes elogios al nuevo Director general. El señor Ordiales contestó agradecido y se ofreció a todo el personal de la casa.

Ayuntamiento de Cádiz

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Anuncio

A las 19 horas de mañana jueves se reunirá este Tribunal en nueva convocatoria y en las Casas Consistoriales, para efectuar el reglamentario sorteo que determine el orden de los opositores a plazas de médicos de la Beneficencia Municipal, en los ejercicios que darán principio en la fecha que oportunamente será señalada.

El acto será público y se hace saber así para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 27 de junio de 1934.—El secretario, **Dr. Suffo.**

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plecia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

JEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedaréis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS

¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL — SAN FRANCISCO, 38

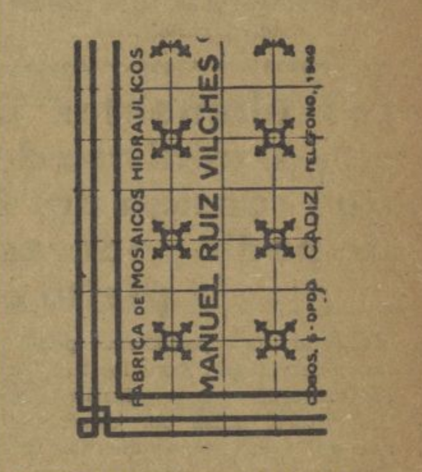
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Puede decirse que la jornada del día de ayer fué igual que la del día anterior; toda de una gran escasez de movimiento en los muelles, que apenas se vieron ocupados por los bascos.

El punto de atracción de las miradas del público fueron los distintos trabajos que se realizan en nuestro puerto; por un lado las obras del Dique Seco, en las que aunque lentamente no dejan de trabajarse; el dragado y terminación del muelle pesquero, en la antigua dársena de embarcaciones menores, en donde la draga "Afrika", desde hace agún tiempo, está trabajando activamente, y por último, en el muelle ciudad durante el día de ayer la machina de "Obrascón", que estaba recogiendo los grandes bloques que allí se hicieron para el ensanche de cien metros de aquel muelle.

Fuera de esto, nada más de interés; un gran calor durante todo el día, que gracia a la suave brisa del S. W. que corría hizo más llevadero la temperatura.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor "Turia", llegado de Ceuta con carga general y dos pasajeros para nuestro puerto, don Juan Ginés y doña Carmen Estévez; este buque salió para Casablanca, después de tomar pasaje y carga general.

—El vapor correo "Mahón", llegado de Larache y Arcila, con carga general, pasaje y correspondencia.

—Balandra "Mañana", procedente de Sevilla, en lastre, siendo despachada con carga general para Tánger.

Buque de guerra

Procedente de la mar llegó por la tarde a nuestro puerto, el transporte de guerra "Contramaestre Casado", fondeando en la bahía.

El tiempo

El tiempo registrado ayer en nuestro puerto fué el siguente:

Barómetro, 758.

Viento, S. W.-3.
Cielo, claro.
Mar, llana.

Delegación del Trabajo

INCUMPLIMIENTO DE BASES

En nuestra visita de ayer a la Delegación, nos manifestaron que se había recibido un escrito de dos concejales de Arcos de la Frontera, a los que se lo habían entregado, firmado por doscienos ochenta obreros que denunciaban a varios patronos por incumplimiento de bases de trabajo y órdenes de la comisión provincial de defensa de la cosecha, por lo que se encontraban en paro unos 800 obreros en plena recolección.

El delegado ha ordenado al Alcalde que convoque una reunión de pjatronos a la que asistirá el auliar de esta delegación don Antonio Martínez Muñoz, para ver una fórmula de solución a esto que puede traer un nuevo conflicto.

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS

Consultas: de 3 a 6

Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas al mediodía de ayer, dándoles cuenta de la carencia absoluta de noticias y de la completa tranquilidad reinante en la provincia.

VISITAS

Entre las visitas recividas ayer por el señor gobernador, figuran las de don Fernando Ceballos, con una comisión de industriales de la capital; el representante del Patronato Nacional del Turismo en Cádiz y don Régulo Pascual.

EXPEDIENTE DE INCOMPATIBILIDADES

Se nos dice que por el interventor de Hacienda don Manuel Trullás se ha formado expediente por incompatibilidad de cargos contra el inspector provincial de Sanidad y director del Instituto Provincial de Higiene.

Hasta se asegura que dicho expediente ha sido ya enviado a Madrid.

Dr. BONET

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 1934
28
JUEVES
San Ireneo

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los almacenes LA INNOVACION presenta el más variado surtido de novedades para primavera y verano.

La Diputación de Madrid ha acordado que las Hermanas de la Caridad presten su servicio en el grupo escolar de Pablo Iglesias.

El diputado socialista señor Ovejero, hizo cumplidos elogios de la actuación de las Hermanas

Bueno; pero eso no puede compararse con la valía de aquellas enfermeras láicas de la Kent.

De la quen... te alivies.

El orden del día para la próxima Sesión Municipal, no se "dice" nada picotable.

Cada vez menos puntos.

Siguiendo así, para la próxima sesión, ninguno.

Mañana comienzan para algunos los días de pasión.

Cada llamada por teléfono o la hora del reparto de correspondencia será de extraordinaria tensión.

Hagamos votos por una solución lo más piadosa posible.

Como se sabe, han sido suprimidos muchos serenos, habiendo barrios extremos donde no se vé ni uno.

En cambio, en la noche del martes, y aproximadamente a las once, hubo una guardia especial de ellos en la céntrica calle Duque de Tetuán, y en especial en trozo determinado de ella.

Procuraremos ampliar las noticias sobre estos nuevos servicios.

Al comenzar ayer la Sesión de Cortes había en la Cámara hasta una docena de diputados.

Lo que había de discutirse a primera hora, era el presupuesto de Instrucción Pública.

No nos extraña la ausencia de diputados.

Ya estaos sobradamente instruídos.

Aumento de Guardia civil y de Asalto, y... ¡a la barriga!

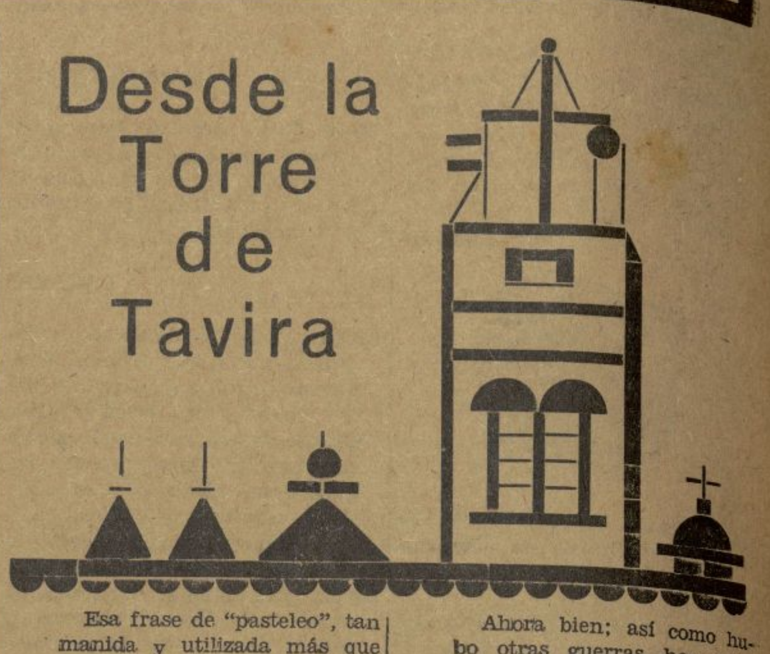
Dice "Informaciones":

"El señor Azaña dice que Cataluña no quiere sino cordialidad y contra lo que protesta es contra la política antirrepublicana. (Protestas.)

El señor Carranza: ¡Si se grita todos los días muera España!"

Pues eso es cordialidad; España está muy mal, y ese "muera" es un generoso deseo de despenarla.

Desde la Torre de Tavira



Esa frase de "pasteleo", tan manida y utilizada más que nada en asuntos de política, ya saben todos el alcance que tiene; y recordando yo de cierta guerra que hubo en Méjico, la que fué conocida por "Guerra de los pasteles", estuve buscando hoy en el archivo de esta Torre, a ver qué impresiones se habían tomado "in illo tempore", por si fuera el caso aplicable a esa otra escaramuza que tenemos en puerta, con Cataluña.

Y, nada; no fué camelo eso de "Guerra de los pasteles", sino auténticamente verdad; el origen fué que un repostero de Veracruz, súbdito francés, reclamaba sesenta mil pesos por cierta cantidad de pasteles que los mejicanos le habían robado.

¡Pasteles hacen falta para sesenta mil pesos! Pero, en fin, así lo apuntó el vigía, y así lo relata la Historia.

Ahora bien; así como hubo otras guerras—hoy estoy belicoso— que se llamaron "Médicas" y no fueron precisamente los doctores en Medicina los que peleaban, sino persas y griegos; otras guerras llamadas "púnicas" entre cartagineses y romanos, y no se llamaron "púnicas" como algunos creen, porque al hacer fuego se oía "pum... pum... pum..." sino porque así lo cuenta la Historia, nada tiene de particular que podamos llamar nosotros, en este siglo, a la "hispano-catalana" que ya ha empezado, la "Nueva guerra del pastel", porque hace ya bastantes días que los catalanes están en plan „cañón" y nosotros relamiendo el pastel que a cada media hora le dan vueltas y más vueltas en Madrid hasta ver si llegamos a coger el gran empacho.

AL.

Los elementos izquierdistas acosan al ministro de Agricultura para que consiga del Gobierno desista de pedir poderes para resolver el pleito catalán

Madrid.—Los peridoistas pudierno observar que todos los tiros se concentraron en el Ministro de Agricultura, quizá por considerar que era la parte más vulnerable del Gobierno ante la necesidad inmediata de abirr una brecha ya que si el Gobierno cerraba las Cortes al situación política se prolongaría hasta octubre. Las izquierdas se han cuidado todos estos días pasados de halagar a don Cirilo del Río considerándole casi el único elemento republicano del Gobierno y proclamándole sucesor del señor Samper en caso de crisis inmediata. Esta tarde ha sido un espectáculo pintoresco ver el cerco que le han puesto los elementos de la oposición. Se hizo de una manera tan descarada que en los pasillos alguien dijo que era un atraco en toda regla. El Sr. del Río manifestó refiriéndose al proyecto para resolver el pleito catalán que dicho proyecto era del Gobierno y no podía hablarse precisamente de plenos poderes. Lo que el Gobierno hacía era acogerse al artículo 61 de la Constitución. Es decir, recabar autorización de la Cámara para legislar por decreto con arreglo a unas bases que habían de aprobar las Cortes mismas. El señor Azaña se enzarzó en una discusión prolija, sobre lo que en nuestra Constitución se entiende por Poder Ejecutivo en cuyo concepto entra también el Jefe del Estado. En cambio el Ministro de Agricultura entendía qeu el Presidente de la República tiene uan de sus principales misiones en velar por el cumplimiento de la Constitución y lo mismo ha de hecer en el caso de que se legisle por decreto, por estar cerradas las Cortes. Por lo demhás, quien dirige la política, según la Constitución y en todos los casos, es el Jefe del Gobierno. El señor Azaña recordó que él lo habí paroclamado varias veces así en las Constituyentes. El señor del Río hacía también hincapie en lo que llamaban Plenos Poderes, era una autorizacióno mandato que concedía la Cámara con arreglo al artículo 61 que a este respecto es muy claro y concreto. El señor Azaña terminó conminando al Ministro para que reflxeionara bien sobre lo que iban a hacer porque las izquierdas lo iban a considerar como una ruptura con los republicanos. En el corro que se hizo en torno de los interlocutores se comentaron ásperamente las teorías del señor Azaña, y sobre todo, su manifestaciones de que el acto del Gobierno implicaba la implantación de una dictadura. Se dijo que mal podía hablarse de la dictadura cuando el Gobierno se acoge a preceptos constitucionales que no pueden ofrecer discusión, siendo así que esta constitución ha sido fabricada precisamente por los que esta tarde se escandalizaban de algunos de sus preceptos.

Uno de los oyentes dijo que el señor Azaña al expresarse de esa forma no podía hacerlo sino con fines políticos porque no podía ignorar la existencia del artículo 80 que establece el control de la diputación permanente sobre el Gobierno. Si el artículo 61 tenía alguna razón de ser y estaba en la Constitución era precisamente para asuntos como el que el Gobierno trata de resolver en estos momentos por su delicadeza no puede ser tratado en el Parlamento y por su importancia el Gobierno necesita de algo más que la simple confianza concedida por la Cámara. El señor del Río, cuando se separódel señor Azaña, sin que éste le convenciera, tuvo que sufrir el acoso de los demás jefes izquierdistas que emplearon los mismos argumentos que aquel. Las izquierdas con el señor Maura y los socialistas estuvieron después de conciábulo con objeto de llegar al acuerdo de retirarse todos del Parlamento si se presentaba el citado proyecto de ley. Se habló de tomar esta actitud después de fracasados todos los esfuerzos para convencer al Ministro de Agricultura de que iban a cometer una enormidad, provocando de este modo una crisis parcial, que por su carácter podría convertirse en total. Inmediatamente se pusieron de acuerdo en presentar una proposición incidental en el momento en que el Jefe del Gobierno diera lectura por la noche al proyecto anunciado. En esa proposición se harían observaciones fundamentales al Gobierno amenazando con tomar una actitud extrema. El Sr. Barcia se puso al habla con el presidente de la Cámara quien le manifestó que en el momento de la lectura no podían hacerse observaciones hasta que la Comisión dictaminase. Se le habló al Ministro de Agricultura del asedio que había sufrido y el señor del Río se sonrió diciendo que en efecto habían estado presionando sobre él toda la tarde.

—En lo que alcanza a mi modesta concepción política—dijo—no tienen razón. El Gobierno no hace sino realizar los medios que le da la misma Constitución en el artículo 61. facultades, acordadas por la Cámara con arreglo a determinadas bases. En cuanto al presidente de la República lo mismo puede rechazar estos decretos que las leyes votadas por la Cámara.

MARTINEZ DE VELASCO HABLA DEL PROYECTO LEIDO POR SAMPER

Madrid.—El jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco ha hecho las siguientes manifestaciones: "Presentado escuetamente el proyecto relativo a Cataluña sin tener conocimiento previo la Cámara de las medidas adoptadas por el Gobierno en orden a llevar a cumplimiento la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, ha podido parecer a muchos un verdadera claudicación, pero para enjuiciar la cuestión se necesita considerar en su conjunto, y yo me he esforzado en todas las conversaciones que he mantenido en asegurar que el Gobierno no hará uso de la autorización que se le haya de conceder sino para que queden restablecidos en toda su dignidad el principio de auoridad y la observancia de la sentencia dictada".

¿Ha dejado usted

el mal periódico, el periódico liberal, el medio liberal, el modernista, el que entra con todo, el neutro o incoloro, o sea todo periódico que no confiesa francamente a Cristo ni defiende sus divinos intereses, ni se publica con censura eclesiástica?

¿No? Pues para usted, hágase cuenta que no se ha celebrado la Fiesta de la Prensa Católica.

Los representantes asturianos se ocupan del proyecto de ley de desgravación de vinos

Madrid.—e encuentra en Madrid una numerosa comisión de representantes de la Diputación y los municipios de Asturias para hacer gestiones relativas al proyecto de ley de desgravación de vinos. Con los comisionados viene el presidente accidental de la Comisión gestora, don Perfecto González, y cincuenta alcaldes de la provincia que traen la representación de los restantes ayuntamientos.

El lunes pasado celebró una asamblea la Diputación provincial de Oviedo con el fin de adoptar resoluciones relacionadas con el citado proyecto. Los reunidos acordaron trasladarse a Madrid, y esta mañana celebraron una reunión en un de las secciones del Congreso A ella asistieron también los representantes parlamentarios de la región asturiana.

En la reunión expuso detalladamente el asunto el diputado don Alfredo Martínez, que forma parte de la omisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de Desgravación.

La finalidad del proyecto es intensificar el consumo del vino. Sin embargo, es imposible hacer una ley con carácter general para todas las regiones, ya que en Asturias el problema ha entrado en una fase higiénica y es necesario más bien restringir el uso de las bebidas alcohólicas, pues en lo que respecta al consumo de estas bebidas, se ha llegado ya a la saturación.

Este abuso de las bebidas alcohólicas ha llegadó a ocasionar un índice de demencia de uno por mil y además los síntomas de degeneración de la raza son evidentes. Pero al lado de este problema de índole higiénica, se presenta otro no menor, que amenaza gravemente a las haciendas provincial y municipal de la región Asturiana Un 50 por 100 del presupuesto de ingresos de la diputación provincial que ascinede a ocho millones procede de los arbitrios sobre la importación de vinos. En igual o parecida proporción viene este gravámen a cubrir las atenciones de las haciendas municipales de toda Asturias. El daño que la aprobación del proyecto traería a la economía pública de Asturias sería irreparable ya que a base de los arbitrios sobre vinos se han concertado numerosos empréstitos.

Don Alfredo Martínez expuso también las gestiones que ha realizado en el seno de la Comisión dictaminadora en relación con los fines que persigue Asturias y que se plasmaron en la reciente asamblea. Expuso en la Comisión los fundamentos y datos para el estudio del problema que le fueron facilitados por el secretario de la Diputación provincial Sr. Matilla y que evidenciaron la pretensión de los comisionados asturianos.

Observó el señor Martínez que era propósito de los restantes miembros de la Comisión que unánimemente defienden el proyecto de desgravación, llevar con toda rapidez el asunto a la deliberación de la Cámara.

El señor Martínez logró detener tal intención ante las poderosas razones que expuso, y se acordó reunirse de nuevo en la tarde de hoy y rogar al ministro de Hacienda que asistiera a la nueva deliberación que iba a realizarse.

Los diputados asturianos que asistían a la reunión de esta mañana, acordaron realizar una oposición tenaz al proyecto y decidieron hoy hacer una visita al señor Marraco.

Además de don Alfredo Martínez, hablaron los diputados por Asturias señores Pena, Alvargonzález, Pinán y Aza.

—El ministro de Hacienda se encontraba esta mañana en el Consejo, pero al conocer los deseos de los comisionados asturianos, les citó en su departamento a la salida de la reunión ministerial.

A las dos de la tarde, el señor Marraco recibió en su despacho a una numerosa comisión de asturianos, al frente de la cual iban varios de sus representantes parlamentarios.

De nuevo expusieron ante el Ministro la fuertes razones de la región asturiana para oponerse tenazmente a que prospere el proyecto presentado por los representantes de los intereses vitivinícolas.

Le expusieron que el consumo de vino en Asturias es de 30 millones de litros, cantidad más que suficiente, máxime teniendo en cuenta que se consumen además 40 millones de litros de sidra y un millón de bebidas espirituosas.

Le suprimirse los arbitrios sobre el vino, quedaría casi desatendida la Beneficencia provincial que hasta la fecha ha realizado una magnífica labor y recientemente ha inaugurado un soberbio hospital psiquiátrico, capaz para setecientos dementes, y en cuya construcción invirtió más de cuatro millones de pesetas.

El ministro de Hacienda se hizo cargo de las consideraciones que se le expusieron y prometió aconsejar a la Comisión dictaminadora que no se precipite en el estudio del proyecto de ley, ya que, a su juicio, el asunto es de una complejidad e importancia tales que se hacía necesario un detenido estudio pues afectaba al sesenta por ciento de las Administraciones provinciales y municipales de España.

Estimaba el señor Marraco que procede antes que las leyes municipal y provincial en proyecto se lleven a la práctiva, se haga una reorganización del régimen administrativo de los Ayuntamientos y Diputaciones, con objeto de que estas haciendas puedan encontrar una sustitución adecuada a los impuestos que ahora se piensa disminuir.

Los representantes asturainos salieron huy bien impresionados y quedaron en reunirse más tarde en el Congreso pasa cambiar impresiones con los diputados por Asturias.

Impresiones de la Bolsa

La bolsa acusa una debilidad mucho mayor que en días anteriores.

Parece que es la preparación de la liquidación de fin de mes lo que pesa principalmente en la Bolsa. La entrada en el verano no es pues, halagadora.

Más flojo también el departamento de valores del Estado.

Sale papel para muchas clases y en alguna se opera con dificultad. Alguna como el amortizable sin impuestos de 1927 no se habían hecho al final de la sesión.

Pierden también brío los bonos oro: Abren con papel a 237 y quedan ofrecidos a 236,75.

Para cédulas del Banco Hipotecario hay alguna mejora: Las del crédito local no varian en sus posiciones.

Sigue el auge de Río de la Plata, que repiten para el dinero el cambio y para el papel a la par, con oeración a 95. En Barcelona se llegaron a hacer a 98. Hay dinero para Banco de España.

Las Rif, portador, tienen al contado, papel a 280 y dinero a 274, alejado: Papel en nominativas.

Para Guindos oferta sin cambio fijo.

En Felgueras se oye papel abundante.

En el corro de especulación hay al final bastante nerviosismo, después de una sesión muy aburrida. Alicantes abrieron a 215 por 212, a fin próximo, y queda papel a 212'25. En Nortes, a fin próximo, papel a 248.

Petrolitos también más debiles que de ordinario: a 37 por 36'50.

Explosivos dan el batacaso en esta sesión: abrieron a 690 a fin próximo, y quedaron al final ofrecidos a 685 por 683.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 585 y queda papel a este precio a fin próximo.

Audaz atraco en un Banco de Pamplona

Pamplona.—Esta mañana, cuando los funcionarios de la sucursal del Banco Hispano Americano, se entregaban a sus tareas diarias, penetraron cinco individuos armados de pistolas obligando a los empleados a levantar las manos. Acto seguido les encerraron en una habitación interior y se apoderaron de más de treinta mil pesetas.

Uu transeúnte que se pudo dar cuenta del robo, dió cuenta al guardia municipal Macario Iruko. Este se situó en la puerta del Banco y al salir el primer atracador, José Benebo, de 22 años, le disparó, causándole una herida en el vientre. Los demás atracarores comenzaron a disparar contra el agente, el cual tuvo que agacharse para evitar que le hirieran, sircdnstancia que aprovecharon los atracadores para huir. Tomaron un taxi en que les aguarsaba otro pistolero y desaparecieron de la ciudad. El pistolero herido también huyó, pero fué detenido por tres guardias municipales en las afueras de la ciudad.

Poco después, tras activísimas pesquisas, pudo detenerse a dos pistoleros que resultaron heridos en el tiroteo que sostuvieron con el guardia municipal. Se llaman Antonio Goñi y Pedro Armasa.

Se elogia mucho la conducta serena y valiente del guardia y de sus compañeros que evitaron que los pistoleros hirieran a los transeúntes. A pesar de todo, resultaron levemente heridos el niño de doce años Pedro María Samartiva y José María Rueda, de cincuenta años.

De los pistoleros se encuentra de alguna gravedad Benabo.

El coche utilizado por los pistoleros ha sido encontrado medio destrozado en la Cuesta de la Reina.

Noticias posteriores confirman que los atracadores eran siete. El que conducía el coche se llama Rafael Lizarda y reside habitualmente en San Sebastián.

Acompañado de otro atracador alquiló el "taxi" en Tafalla, y al llegar a unos kiómetros de Pamplona maniataron al chofer y le obligaron a descender del vehículo.

A última hora ha sido detenido Enrique Echave, natural de San Sebastián, que fué el que se apoderó de las 37.000 pesetas robadas y que sostuvo un tiroteo desde el "taxi" con los guardias, los cuales perforaron una rueda del coche, debido a lo cual pudieron proceder a la detención del pistolero, encontrándosele el dinero robado.

Poco tiempo después fué también detenido Rafael Lizarda, que era el que conducía el coche.

DOS NUEVOS DETENIDOS, AUTORES DEL ATRACO A UN BANCO EN PAMPLONA. = SE DETIENE A UNO DE LOS ASESINOS DEL GENERAL BERENGUER

Pamplona.—La Guardia civil y Asalto han detenido a las seis de la tarde, en el monte de San Cristóbal, a dos pistoleros del asalto al Banco Hispano Americano.

Se llaman Fidel Bueno, albañil, y Félix López Echazarreta, que han declarado que se quedaron fuera para proteger la salida.

Falta por detener el chofer.

La Benemérita detuvo también a seis individuos indocumentados y un séptimo, que declaró ser uno de los asesinos del general Berenguer. Se llama Emiliano Huertas y Roca, de 27 años, de Valencia, mecánico y anarquista.

Ignora los nombres de sus compañeros y manifestó que un chofer que desconoce les llevó a Zaragoza después del crimen.

Esta noche serán traídos los siete a Pamplona desde Huarte Araquil.

En favor de los desvalidos

Madrid.—Una representación de enidades oficiales y particulares de Almería, Lorca, Cartagena, Murcia y Melilla, a la que se han unido diputados a Cortes de distintos idearios, fué recibida por el ministro de Haciendo, a quien hicieron entrega de un documento, en el que se razona lo ventajoso de las rifas autorizadas, con cuyos productos se sostienen los servicios de asociaciones benéficas. Aspidan esos comisionados a proseguir su plausible labor sin las restricciones impuestas por el decreto de Hacienda concerniente a las mencionadas rifas, ya que se cuentan por millares los niños y adultos que merced a ellas reciben alimento, asistencia facultativa, prendas de vestir, enseñanza, etc.

De dos millones excede la cantidad dedicada por asistencia social de Almería durante dos años, periodo de su funcionamiento, en comida, cantinas, colonias infantiles roperos y otros servicios.

Acompañó a esos comisionados en la visita el señor Marraco el ministro de Marina y de Estado señor Rocha.

Hoy ha sido recibida la comisión por el ministro de Instrucción Pública para darle cuenta de la labor sobre cantinas, colonias y roperos escolares, saliendo muy satisfecha de la proteccción que les ha sido ofrecida.

También visitaron los comisionados al Director General de Propiedades para la erección de un edificio con destino a una colonia escolar permanente en Almería.

Barcelona

DECRETO DANDO DE BAJA A LOS SOMATENES POCO AFECTOS A LA GENERALIDAD

Barcelona.—El "Boletín de la Generalidad" publica hoy un decreto dando de baja en el Cuerpo de Somatenes de Cataluña a los afiliados que no hayan sido admitidos por la Comisión permanente del Consejo General de la Institución, y ordenando varias disposiciones para su efectividad.

El Consejero Decano dió cuenta en el Parlamento catalán de este Decreto, manifestando que con arreglo a esta reforma de los Somatenes solo quedarán dentro de la Institución los nombrados por la Junta central o sean los cabos y subcabos. Los restantes individuos serán admitidos apartándolos de la política, ya que no tendrán otra misión que la patriótica de defender las libertadas de Cataluña estando a las órdenes de la Generalidad. Desde luego con arreglo a la nueva organización de los somatenes para ingresar en el cuerpo habrá un tope de edad admitiéndose solo a los jóvenes que reunan determinadas características. Además, a estas fuerzas se las preparará militarmente con marchas y se las dotará de material más perfecto que el del ejército español, pues incluso tendrán lanza llamas.

EL CONSEJERO SELVAS VICTIMA DE UN ATAQUE DE COLITIS

Barcelona.—Esta noche en sus habitaciones particulares ha sido víctima de un ataque de colitis el Consejero señor Selvas que es asistido por tres médicos. Su estado es bastante delicado.

CONFERENCIA COMENTADA

Barcelona.—Se da mucha importancia a una entrevista que el Delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons celebró con el Jefe de la Policía de la Generalidad señor Voll.

ROMANONES PIDE SE LLEVE DE NUEVO A GUADALAJARA LA ACADEMIA DE INGENIEROS

Madrid.—El conde de Romanones ha visitado al presidente del Consejo para pedirle que sea llevada nuevamente a Guadalajara la Academia de Ingenieros.

EN FAVOR DE GRANADA

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha manifestado a los diputados de Acción Popular por Granada, que está favorablemente resuelto el expediente para pago de indemnizaciones por la travesía de la ciudad de Baza, que importan unas 30.000 pesetas aproximadamente.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21405

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
29
VIERNES
S. Pedro y S. Pablo

TEMAS MUNICIPALES

Las irregularidades del Ayuntamiento

Hemos hecho desfilar ante nuestros lectores todo el panorama de nuestro Municipio en sus vastos y complejos aspectos, para ver hasta qué punto puede valer la voluntad y capacidad de un grupo de hombres de buena fe para transformar una ciudad en todos sus aspectos. ¡Asombra lo que estos gaditanos lograron así obtener para Cádiz. La ciudad, reformada en su urbanización y sanidad; dueños de teatros, cines, hoteles, playas y piscinas, Mercados y Lonjas, nuevos edificios para escuelas, y Matadero; alcantarillado el más perfecto, y de su propiedad Aguas y Electricidad... docenas de millones en su activo, un crédito enorme; más de dos millones en caja y una carga anual insignificante en relación con sus posibilidades ya que, para amortizarla y pagar sus intereses se bastan sólo los beneficios de dos de sus servicios municipalizados...

Hemos presentado también cómo solo tres años bastan para que, por el contrario, un grupo de hombres ineptos, desconocedores de cuanto con la administración se refiere, faltos de energía, sin más cualidad que la osadía, destrocen tranquilamente todo este patrimonio, hasta convertir en más de tres millones de pesetas de deuda todos aquellos beneficios. Personas incapaces de administrar las más pequeñas cantidades, se atreven a querer manejar los bienes ajenos por decenas de millones sin otra preparación, repetimos, que su osadía que les hace atreverse a cualquier empresa sin parar antes a examinar su poca capacidad o comprender su flaqueza.

¡Pero son tan grandes las posibilidades creadas a nuestra Hacienda que, a pesar de tanto y tanto desacierto, hemos tenido la alegría de comprobar al hacer este estudio, que el caos y ruína que a pasos agigantados se avecinan no llegarán a Cádiz si todavía se quiere hacer desaparecer la causa principal que lo motivan, que no es otra que la incapacidad de los que actúan, y si el Gobierno al conocer los resultados del expediente Casas, comprende la gravedad de la situación y se decide a aplicar los remedios, Cádiz está salvado con sólo las siguientes condiciones:

Situar en el Ayuntamiento a un grupo de hombres apolíticos representantes de las diferentes clases económicas de la ciudad, designados por éstas como los de su mejor "èlitè".

Separar por completo en su actuación toda mira partidista, no tolerando presión de ningún orden.

Podar con mano dura el intrincado bosque de parásitos enchufados en los diferentes ramos de la administración municipal.

Refundir en una sóla Dirección la administración de los servicios de Aguas y Luz, verdaderos puntales de su Hacienda, con la intervención municipal y bajo la dirección de un comité mixto de concejales y vecinos.

Reorganizar el complicadísimo sistema actual de la Recaudación de Arbitrios, llegando incluso, si no hubiera otro remedio, a su recaudación por arriendo hasta que, una vez encauzados, pudiera acometerse directamente.

Cuidar de obtener el debido rendimiento a la crecida cantidad que se recauda para el paro obrero.

Estudiar el modo de terminar el plan de la playa para que, entrando ésta en plena explotación, produzca al Municipio y a la ciudad, todo su rendimiento.

Concertar una moratoria a pagos diferidos de todas las deudas contraídas hasta el día en que se encargaren los nuevos administradores que, al fin y al cabo, tres millones de pesetas de deuda no supone carga insostenible si se escalona su pago en varios años.

Como se ve, es, pues, más bien crisis de hombres que de pesetas: es el lógico resultado de mezclar la política en la administración lo que siempre produce estas tristes consecuencias. Con toda lealtad y con la natural alegría, damos hoy al terminar esta campaña, como resumen de ella, este juicio alentador. Al Gobierno y al Partido Radical gaditano, responsables y directores en estos momentos, de la política, se lo brindamos como resultado de nuestro estudio minucioso y serio, de revisión de cifras y presupuestos. ¡Si se quiere, todavía es tiempo! Pero para salvar al enfermo, no olvídense de que la enfermedad es progresiva y que sus efectos serán incurables si se demora la amputación o si se quiere andar con paliativos. Puesto que existe solución, aplíquese ésta por dura que sea y pídase el sacrificio de los que tengan que ejecutarla, que por encima de todo debe estar evitar la ruina total y definitiva de nuestro Cádiz.

Con que cada uno de los llamados a intervenir en esta cuestión lo hagan con el corazón puesto en alto y el deseo de cooperar a la obra, es bastante para que, entre todos, se pueda encontrar la solución salvadora.

¿Dónde está, me preguntáis, el verdadero peligro en materia de Prensa?

Os lo diré con toda lealtad; el mayor peligro de todos es el periódico indiferente, el que no combate nunca por la causa de Cristo y de su Iglesia, el que adopta un cómodo sistema de neutralidad, que va enfriando poco a poco y de un modo invencible los corazones de los lectores. Verdaderos periódicos de negocio, sin un elevado ideal en su bandera. Apresuráos a rechazarlos.—Cardenal Hartmann.

Noticias políticas varias

SE PEDIRA AL ESTADO, COOPERE EN LA SUSCRIPCION PARA ERIGIR UN MONUMENTO A BENAVENTE

Madrid.—Firmada por los señores Lerroux, Blanc, Martínez de Velasco, Romanones, Gil Robles y otros jefes de minoría de la Cámara, ha sido presentada una proposición pidiendo que el Estado coopere a engrosar la suscripción nacional para el monumento a don Jacinto Beavente, que ha de levantarse en Madrid por iniciativa de la Confederación Nacional de maestros.

ALBA CREE QUE EL SABADO NO PODRA CERRARSE EL PARLAMENTO

Madrid.—Al terminar la sesion de la tarde, el Presidente de la Cámara, hizo las siguientes manifestaciones: El programa para mañana será el siguiente: A primera hora, presupuestos. Supongo que irá en primer término el de ingresos, porque a juzgar por la marcha que lleva el de Instrucción, quedará aprobado esta noche. Solo falta el presupuesto del Tribunal de Cuentas y algunos dictámenes de créditos reintegrables. Si hubiera tiempo se pondrían a debate algunos otros asuntos que figuran en el orden del día.

—¿Cree usted que terminarán las sesiones el sábado?

—No. Lo convenido por el Presidente del Consejo con los representantes de las minorías tradicionalista y renovación española, es continuar hasta la aprobación de algunos otros asuntos. Yo creo que de todas suertes, es casi imposible terminar el sábado. Quedan muchos asuntos, importantes algunos de ellos. De todas maneras ustedes ya conocen cual es mi pensamiento sobre estas cuestiones. Este, más que un problema de tiempo, es cuestión de buena disposición de espíritu. Si continúa este espíritu de cordialidad en que nos hemos desenvuelto hoy, yo creo que en dos horas se puede realizar una labor fructífera más copiosa y de mayor eficacia que la que se podría obtener en ambiente de hostilidad durante muchos días.

LA MINORIA TRADICIONALISTA EXPLICA SU ACTITUD EN EL PARLAMENTO

Madrid.—La minoría tradicionalista ha manifestado esta noche, que tiene especial interés en hacer constar que el haber cesado en la obstrucción no implica conformidad con el dictamen de la Comisión de Presidencia, en el proyecto de ley referente a la cuestión catalana.

Ahora que las terminantes declaraciones del jefe del Gobierno garantizan la discusión razonada y sin agobio de la ley referente a Cataluña y que no habrá prisa en el cierre de las Cortes, no ha vacilado en desistir de la obstrucción al presupuesto para no perturbar la vida económica del Estado, pero reservándose el derecho de discutir extensamente el dictamen que se trata de conceder al Gobierno central, la autorización para hacer posible el que el Parlamento catalán vuelva a aprobar una nueva ley de cultivos.

NOTA DEL DIA

Es un deber nuestro. Católicos antes que nada, no podemos dejar pasar el día de hoy sin dedicar este lugar a lo que es para la prensa católica la "nota del día". Inteligencias superiores a la nuestra lo han hecho en días anteriores y lo hacen hoy mismo, pero, ya lo decimos antes, es nuestro deber y nunca confiamos en absoluto a otros el cumplimiento del nuestro por pobres y desaliñados que sean nuestros renglones en comparación con los que publicamos hoy y hemos publicado otros días relacionados con el mismo tema.

¡Día de la Buena Prensa! ¡Hoy es el día dedicado "oficialmente" a la Buena Prensa, pero para los que de ella formamos parte aunque muy indignamente, el día de la Buena Prensa es el día que empezó cuando por ella comenzamos a trabajar y no terminará hasta que el agotamiento de nuestras fuerzas nos lo impida. Para el periodista que se dedica a la defensa de nuestra sacrosanta Religión porque ése es su principal credo, día de la Buena Prensa son todos los de su vida, pues es un convencido de que, siendo muchas las contrariedades y los ataques que nuestra Religión recibe de sus enemigos, incalculablemente serían mayores si la prensa católica no existiera.

¡Y qué difícil es nuestra misión! ¡Y qué dolor tan hondo sentimos a diario cuando vemos que los mayores ataques, o la mayor indiferencia, vienen precisamente del campo de los que debían alentar, de los que debían ayudar, de los que debían cooperar a esta obra con la cual tantos daños pueden evitarse! Hay excepciones, desde luego, y también faltaríamos a nuestro deber si aquí no lo consignáramos, pero por cada benefactor, por cada desinterés, por cada comprensión... ¡qué de egoísmos, qué de censuras, cuántas sinrazones!

A la Buena Prensa se le critican las erratas, la omisión de una noticia, la estampación defectuosa de un día, la no pdblicación de una noticia enviada—generalmente de la exclusiva competencia del que la remite—, la tardanza en diez minutos del reparto, la línea de elogio o de censura para éste o aquél que es enemigo o amigo del que critica... ¡hasta el no acudir pronto al teléfono de la Redacción o de la Administración para recibir un encargo cualquiera! Todas estas cosas, todos estos defectos son siempre puestos en parangón—y esto es lo triste—con el periódico contrario, con el abiertamente enemigo o con el que, solapadamente, hace más daño.

Todas esas críticas van siempre, claro es, sin preocuparse ni tratar de averiguar el dinero que cuesta hacer un periódico, sin saber las horas que en ese periódico trabajamos cada uno, sin pensar en que los que en él trabajan no pueden a veces ni pasear un domingo, sin preocuparse del peligro que acecha de continuo y más en estos tiempos, al que defiende un día y otro no solamente los ideales católicos, que ese es nuestro deber, sino los intereses particulares de muchos; todas esas críticas se hacen sin haber averiguado antes si lo que cobramos los que escribimos esta hojas es a veces menos de lo que cobra el más modesto de los peones en cualquier oficio. Nada de eso interesa, nada de eso se investiga: yo pago tres pesetas por el periódico al mes y no tengo que preocuparme de nada más, dicen, y se quedan tan satisfechos.

Es triste tener que decir todo esto pero es nuestro deber y por eso lo decimos. No es de ahora el mal: hace veinte años anunciábamos lo que habría de suceder si los católicos no ayudaban con toda clase de esfuerzos a "su prensa" y lo que anunciábamos se cumplió con creces. La mayoría de los católicos continuaron dando sus doce reales al mes para la prensa—cuando los daban—y dando doce o más diariamente para el cine o para novenas y el mal llegó con todas sus tristes consecuencias. Algunos, ya lo indicamos antes, rectificaron su conducta muy generosamente por cierto, pero la mayoría... la mayoría.. continúa quejándose de que equivocaron su nombre o de que el periódico llega tarde.

Católico: nunca, como ahora, estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos e intereses contra la avalancha de la revolución. Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero y tu... benevolencia, deben acudir en refuerzo de la Prensa. Lo que hagas por ella no será beneficio para los que aquí trabajamos todo el día y toda la noche: será defensa de tí mismo.

PERIODISTA

Cuantas veces pienso en el patrono de los periodistas católicos —San Francisco de Sales—vienen a mi memoria las frases del filósofo descubriendo el carácter de aquella su dulce santidad: "una especie de desvinculación" la llama; y, al considerar las líneas generales de su apostolado, viendo que la "desvincula" de todo lo que hasta entonces fué el vivero donde creció y se desarrolló, entregándola al pueblo, a las masas, resume así su obra: "Propaganda de un cristianismo "usual", por consiguiente. Acercamiento y fusión entre las exquisiteces del ideal y la agitación de la vida y mescolanza."

Y, a la verdad, más que en la silueta física del escritor y propagandista, más que en el remedo del "oficio", similar del periodista, hay que ver en esas frases el secreto de su patronato, ya que esas palabras fijan de una manera clara la misión espiritual del pobre "galeote de la pluma".

He aquí un primer dato para abocetar la figura peregrina del periodista católico: las hojas volanderas de la prensa son eso: propaganda de un cristianismo "usual"; la vida, material y hasta grosera, narrada con un espíritu cristiano, con una certera visión cristiana, tanto más difícil cuanto ha de conciliar lo que parece antagónico, inconciliable: "las exquisteces del ideal" y "la agitación de la vida"—que dice el filósofo.

Y el crisol de esa fusión, el periodista católico; antena que ha de captar todas las ondas—aún las más groseras—y ha de transformarlas dorándolas con el polvillo hermoso del idealismo. Ojos de carne y corazón cristiano. Tal es su misión.

Y a la clarividencia de quien fijó en el carácter del santo obispo de Ginebra el del periodista católico, haciéndolo su Patrono, hay que unir la del que, al buscar día para la fiesta de la Prensa católica, designó el del Príncipe de los apóstoles.

Ni la grandiosidad de la fiesta litúrgica, ni la devoción y homenaje al Vicario de Jesucristo—tangible al dedicar una parte de la colecta de hoy al "Dinero de San Pedro", explican, a mi entender, satisfactoriamente la designación de esta falta.

Otro es el motivo—siquiera no lo fuera directamente en la intención—; y tampoco debe buscarse en esa obra figura grandiosa que acompaña a San Pedro—San Pablo—gigante en su apostolado, pero que siempre aparece en la historia con notoriedad destacada, no; es la figura del pobre pescador de Galilea—afanoso entre sus redes rotas ayer; y hoy resplandeciente en la altura inconmovible del Solio Pontificio.

Cumbre de la aristocracia espiritual, que ha de unir al brillo de su cutura, el valor indomable de una abnegación puesta a prueba a todas horas, el periodista recibe en la figura de San Pedro un modelo ennoblecedor, que si destaca su inconmovible firmeza como roca viva, se asienta sobre la pobre fragilidad humana, y el desdoro de su vida afanosa, lindante con su duro vivir.

El Santo recibió la misión de echar sus redes simbólicas entre los hombres, y entre ellos, también, las tiende en su labor cuotidiana, con el mismo celo infatigable, el periodista católico.

Colocado bajo la protección de ambas cumbres de la santidad. San Francisco de Sales y el apóstol San Pedro, el periodista católico verá en aquél su misión y en éste su propia vida.

Y no es vana ilusión de quien—al profesar aunque humildemente en la Orden de la Pluma—busca brillo y prestigio para sí, sino que desde las cumbres espirituales del mundo, desde el Solio Pontificio llega como un eco la voz de los Pntífices—eco de la de San Pedro—que en los labios de los últimos puso frases de ardoroso elogio para la labor del periodista católico, y en los del actualmente reinante ha dejado oír la palabra augusta que lo consagra, identificando la Palabra del Oráculo infalible con la pluma del periodista: "Sois—les ha dicho Pío XI—los altavoces de la Iglesia, de su jerarquía..."

¡Altavoces de la Iglesia! ¡En este día de nuestra Prensa, ya que nos rodee el desdén de muchos de los buenos, recojamos con santo orgullo esa palabra del Padre Santo y pongámosla como un timbre de gloria sobre la albura de nuestras cuartillas!

PEDRO JESUS BRAVO

Día de la Prensa Católica

(29 DE JUNIO)

Oración, Propaganda, Colecta

Ninguna familia católica sin Prensa católica

UNA CONFERENCIA DE PILAR CAREAGA EN RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid. — En Renovación Española pronunció esta tarde una conferencia acerca del tema "Renovación Española y la Juventud", la señorita María del Pilar Careaga.

Divide a la juventud en cronológica y política. Nosotros hemos de hacer la revolución, pero no la de España contra España, sino la ... la de España para España, como decía Sáinz Rodríguez. Tenemos necesidad de declararnos incompatible con la República e implantaremos un régimen que termine con la lucha de clases y el separatismo, porque España es intangible en su unidad nacional.

Fué muy aplaudida.

GESTIONES EN FAVOR DE LOS INTERESES ALCOYANOS

Madrid.—Se encuentra en Madrid la Junta directiva de la Asociación Patronal de la Industria textil y fabril de Alcoy, que acompañada por el diputado popular agrario señor Molta, visitó en el día de ayer a los señores ministros de la Gobernación, Industria y Comercio y Obras Públicas, y al señor subsecretario de Guerra, gestionando asuntos de interés general para dicha industria y para la referida población.

En la visita al señor Salazar Alonso fueron acompañados también aquellos comisionados por los diputados señores de La Cámara y Oarrichena, encontrando en todos los centros oficiales la más benévola acogida.

LOS COMISIONADOS ASTURIANOS Y EL PROYECTO DE DESGRAVACION DE LOS VINOS

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno, acompañando a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región.

Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamento de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

El señor Samper escuchó atentamente a los comisionados, y les dijo que por ahora no creía conveniente que se pusiera a discusión el proyecto de desgravación de los vinos. Por lo tanto, aún queda tiempo para reflexionar debidamente sobre una cuestion tan importante, y obrar en consecuencia.

Los comisionados visitarán mañana a los jefes de minorías para interesarles en el asunto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA LEE EN LA CAMARA UN PROYECTO RELATIVO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid.—El ministro de Instrucción leyó en la Cámara un proyecto relativo a la propiedad intelectual, que está compuesto por ciento cuatro artículos y en cuya parte expositiva, se dice que desde el año 1879 en que se votó la vigente Ley de Propiedad Intelectual, los medios de expresión del pensamiento, han sufrido una transformación tan honda, que el Ministerio estimó oportuno nombrar una comisión de personas que redactasen un proyecto de ley reglamentando la propiedad intelectual, proyecto que ha sido entregado al Ministro. En él se transforman las nuevas manifestaciones de la propiedad por el gramófono, la radio y el cinematógrafo. Se dictan normas sobre el contrato de edición. Se da al Estado la misión de regular y vigilar las obras que pertenezcan al dominio público, que hoy están a merced de una explotación libre.

Se dictan nuevos preceptos sobre el registro, que no puede ser obligatorio para el autor, según el convenio de Berna, al que está adherida España.

Se establece en la nueva ley, el derecho de continuidad a favor del autor de obras plásticas y se recogen otros modernos preceptos adoptados por las últimas leyes extranjeras, en la materia.

Banco de España Cádiz

Acordado por la Superioridad el establecer la jornada contínua de trabajo durante los meses de julio, agosto y septiembre, se pone en conocimiento del público, que las horas de Oficina en esta Sucursal, en el referido espacio de tiempo, serán de 9 a 13.

Cádiz, 28 de junio de 1934.—El Secretario, J. ALGABA.

AL DICTAMEN DE LA COMISION SOBRE EL PROBELMA CATALAN SE HAN PRESENTADO VARIOS VOTOS PARTICULARES

Madrid.—Al dictamen de la comisión de Presidencia sobre el problema catalán se han presentado varios votos particulares.

Uno de ellos suscrito por el señor Echeguren, radical, redactado en estos términos:

"El apartado B) del dictamen quedará redactado así:

B) Adopción de las disposiciones conducentes a la efectiva delimitación y regulación de competencias entre el Estado y la región autonóma en materia de arrendamientos rústicos y demás contratos de cultivo con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del estatuto".

Otro voto particular lo suscribe el regionialista señor Pellicera.

Consiste en que el apartado A) termina con las mismas palabras que el B) con sujeción extricta a los preceptos de la Constitución y del estatuto".

El diputado popular agrario don Luciano de la Calzada, ha redactdo otro voto prticular para que al prtdo B) después de la primera palabra "adopción" se intercale este inciso: "Previo cumplimiento de la sentencia".

DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESIDENCIA EN EL PROYCTO SOBRE LA CUESTION DE CATALUÑA

Madrid.—La comisión de la Presidencia ha emitido el siguiente dictamen acerca del proyecto de ley presentado por el Gobierno respecto a la cuestión catalana:

Artículo único: Se autoriza al Gobierno de acuerdo con el artículo sesenta y uno de la Constitución, para legislar por decreto con sujección a las siguientes bases:

A). Adopción de las medidas que puedan exijir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales, en la cuestión de competencia sobre la ley de contratos de cultivos de Cataluña.

B) Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad y delimitación y regulación de competencia entre el Estado y la región autonóma a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan laborar, promulgar y publicar una nueva ley de contratos de cultivos con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del setatuto.

PARECE QUEDARA EN SUSPENSO LA VOTACION DEFINITIVA DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Madrid.—Los diputados aragoneses señores Guallar, Serrano, Suñer, Azpeitia, La Hoz y Sierra Pomares solicitaron el "quorum" para el proyecto de coordinación sanitaria, cumplinedo el acuerdo de la Unión de Municipios aragoneses que tuvo lugar en la Diputación el último domingo.

Llevaron también el asunto a la minoría popular agraria y parece que el señor Gil Robles ha recabado del Gobierno que quede en suspenso la votación definitiva de la ley para estudiar otra fórmula más adelante.

DON ALFONSO DE BORBON MARCHA A AUSTRIA

Fontainebleau.—El ex rey de España, don Alfonso de Borbón, ha marchado esta mañana, acompañado del duque de Miranda, a Austria, donde permanecerá algún tiempo.

De madrugada en Gobernación

EL PERIODICO SOCIALISTA "AVANCE", DE OVIEDO, MULTADO CON 15.000 PESETAS, Y CON 5.000 AL "SOCIALISTA", DE MADRID

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dió cuenta del atraco de Rentería y de la detención de los autores, mostrando su satisfacción por el notable servicio realizado por la fuerza pública.

—No solo estoy satisfecho—dijo— sino que estoy orgulloso de ver como vienen trabajando la Gurdia civil, policía y otras fuerzas de orden. Estos hechos es completamente imposible el evitarlos, pero como verán inmediatamente se detiene a los autores y se les aplica la sanción adecuada. Esta clase de relincuencia necesita un trato especialísimo, no basta la detención de los culpables sino la imposición de las sanciones que merezcan en justicia. Y así se hace y así se hará mientras yo regente este Ministerio.

Terminó diciendo que había impuesto 15.000 pesetas de multa al periódico socialista "Avance" de Oviedo, y 5.000 a "El Socialista" de Madrid. Por lo que se refiere a este último dijo que la multa no obedecía a las injurias y ataques que dirige al Gobierno en general y a algunos ministros particularmente, sino por un artículo en el que se refiere a los atracadores.

"Avance" ha sido multado por un artículo titulado "Si Cataluña se levanta, no se levantará sola" en el que se vierten conceptos injuriosísimos para el Jefe del Estado y para el Gobierno.

Lo que dice la "Gaceta"

SE AUTORIZA AL GOBIERNO A PRESENTAR A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY PARA LEGISLAR POR DECRETO EN LA CUESTION CATALANA

Madrid. — La "Gaceta" publica publica las siguientes disposiciones:

Decretos de Gobernación sobre nombramientos de Gobenadores civiles. facilitados anoche por el señor Salazar Alanso. (Los publicamos ayer.)

Ley de Estado aprobando el convenio Intercional de Telecomunicación.

Ley de Comunicaciones relativa al Servicio de Radiodifusión Nacional.

Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana.

Decreto de Hacienda creando el Servicio de Seguro contra el Pedrisco para los cultivadores de tabaco.

Ley de Hacienda cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza, el edificio de la Facultad de Medicina y Ciencias, así como el emplazado en la plaza de la Magdalena, con destino a Facultad de Derecho, Instituto y Normal del Magisterio.

También publica un largo decreto de organización de la Confederación Hidrográfica del Jucar.

Vida religiosa

Santo de hoy

Los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo. Esta festividad se ha instituido en conmemoración de la fecha del martirio de los Santos Apóstoles.

Santo de mañana

La conmemoración de San Pablo, apóstol.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Ejercicio Eucarístico

Iglesia de Santiago.—A las siete d ela tarde con plática y acto de desagravio.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfico y Vía-Crucis.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol o sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imágen del "Oráculo de Cádiz".

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que puedan ser visitadas en la Capilla propia de su Cofradía las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las cinco y media estará abierta esta iglesia para que los devotos de tan sagrada imágen puedan visitarla. A las seis y media, Santo Rosario en su Capilla.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio, (antigua Castrense). — Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín. A las siete de la tarde, se halla abierta esta iglesia, pudiendo visitarse la Capilla de la Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Misa y, durante ella, Rosario y letanías y, al final, Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve, a continuación.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario, letanías y Salve y a las ocho y media, Salve solemne.

Misas sabatinas

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa del Sagrado Corazón de María en su altar y, al final, las preces de la Archicofradía.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once Misa rezada con cánticos y el rezo, al fin.

En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana quinto día de la Novena, con Misa cantada y plática a cargo del Presbítero don Francisco A. Bonassi Gatica, párroco de la misma.

Tribunal de Urgencia

NUEVOS SEÑALAMIENTOS

Para el día dos se han señalado tres juicios ante el citado Tribunal, contra Manuel Peralta Cornejo, por el delito de insultos, procedente del Juzgado de instrucción de esta capital; también para dicho día, Juan Gutiérrez Ceballos del Juzgado de Arcos de la Frontera por el supuesto delito de tenencia de armas sin licencia, y otro contra Diego García González, del Juzgado de Olvera,, también por tenecia de armas, defendiendo al primero el letrado don Antonio Martínez de Salazar, y a los restantes don Demetrio Nalda Domínguez.

Para el día 9 han sido señalados uno del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, contra Juan Manuel Bernabé Jiménez, por el delito de injurias a la autoridad; otro contra José Infantes Sánchez, por tenencia de armas, del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera; y otro de Arcos, contra Francisco Aguilera Gómez, por el delito de insultos.

Octuarán en estos juicios como defensores, los señores Martín de Mora, Martínez de Salazar y Pérez Halcón, respectivamente.

CAUSAS SOBRESEIDAS Y PROCESADOS EN LIBERTAD

La ala ha sobreseído dos causas del Tribunal de Urgencia, una contra Antonio León Muñoz, del Juzgado de Instrucción de Olvera, por el delito decoacciones, y otra de San Miguel, contra Ildefonso Raya Pérez, por el supuesto delito contra el orden público, habiéndose puesto en libertad a los procesados que se encontraban detenidos en la prisión de esta capital.

LA CAUSA DE ASESINATO DE OLVERA CALIFICADA POR EL ACUSADOR PRIVADO

El procurador don Manuel González Collado, en representación de don Juan Torralba, y el letrado don Santiago Rodríguez Piñero, han devuelto calificada la causa que se sigue contra Francisco Ramírez Pendón, del Juzgado de Instrucción de Olvera, por el delito de homicidio, y en la que actúan como acusadores privado.

Califican los hechos de asesinato y solicitan para el procesado la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos, y por la tenencia de armas seis meses.

La causa pasará en igual trámite de calificación al defensor del procesado don Demetrio Nalda, el que tenemos conocimiento que ha solicitado del Tribunal el traslado del procesado al Hospital Mora para su curación de una enfermedad que padece.

EL SUMARIO CONTRA LOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN CARABINERO EN SALUCAR CALIFICADO POR EL FISCAL. PENAS DE 25 AÑOS PARA LOS PROCESADOS

Ha sido devuelta por el Ministerio Fiscal la causa que se sigue contra los autores de la muerte del carabinero Antonio Antón, hecho ocurrido en Sanlúcar de Barrameda

El Ministerio Público solicita para Manuel Robles Montaño y Salvador Delgado Cervantes, 25 años, 9 meses y 11 días; para José Rodríguez Vega y Manuel Millán Cervantes, 12 años y un día, y para José Moreno, seis años.

La causa se encuentra en trámite del turnarla a la defensa para los procesados.

EL SUMARIO POR EL ASALTO A UNA VENTA EN LA CARTUJA

La citada causa se encuentra en poder del letrado don Luis Beltrami, que le ha correspondido en el turno de oficio, y se le pasó para calificación.

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

CONVOCATORIA

Debidamente autorizada esta Comisión por acuerdo capitular de fecha 16 de los corrientes, saca a Concurso la provisión de la plaza de nueva creación de Médico especialista en enfermedades venéreas, del Cuerpo de Beneficencia Municipal de este Ayuntamiento.

Podrán aspirar a dicha plaza solamente los señores médicos de dicho Cuerpo, numerarios, en activo o excedentes.

Para optar a este cargo, deberán acreditar los que aspiren al mismo:

a) Estar en posesión del Título de Doctor en Medicina.

b) Tener ejecutados trabajos sobre la especiaidad que se crea.

c) Haber hecho curso de ampliación en España o el Extranjero.

d) Tener hechas oposiciones a Venerólogo de dispensarios oficiales.

e) Acreditar haber practicado la especialidad.

Además podrán presentar cuantos títulos y méritos estimen que le favorezcan.

El que resulte designado seguirá ocupando en el escalafón del Cuerpo el mismo lugar que en la actualidad tenga, y disfrutar del mismo sueldo hoy asignado, y de cuantos más beneficios le sean inherentes, estando adscrito exclusivamente al Gabinete de la especialidad.

Para optar a la plaza, habrá de solicitarse del señor Alcalde o del Presidente de esta Comisión, por escrito, en papel del sello correspondiente, y dentro del plazo de diez días naturales a contar del de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, haciéndose la presentación de documentos en el Negociado de Beneficencia y Sanidad, dentro de las horas y en día hábil.

El concurso será estudiado por el Tribunal nombrado al efecto, y la propuesta de éste elevada al Excelentísimo Ayuntamiento por esta Comisión.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 26 de junio de 1934. El Presidente de la Comisión, Ricardo de la Fuente.

COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

CONVOCATORIA

Debidamente autorizada esta Comisión por acuerdo capitular de fecha 16 del corriente mes, saca a concurso la provisión de la plaza de nueva creación, de Médico Oftalnólogo del Cuerpo de la Beneficencia Municipal de este Ayuntamiento

A dicha plaza podrán aspirar solamente los señores médicos numerarios de dicho Cuerpo, activos o excedentes, que acrediten los siguientes extremos:

a) Ser doctor en Medicina.

b) Ejercer o haber ejercido cargo docente afecto a la especialidad que se crea.

c) Se rautor de trabajos científicos relacionados con la mismá

d) Tener ganadas oposiciones del Estado, Provincia o Municipio, y en primer término si lo han sido directamente a plazas de Oculista.

e) Tener hecho curso de ampliación en España o el Extranjero.

Podrán presentar además, cuantos méritos y títulos acrediten atención preferente prestada a la especialidad, tales como pertenecer a Corporaciones de Oftalmología españolas o extranjeras, asistencia a Congresos Oftalmológicos, etc.

El designado continuará ocupando, como numerario activo, en el escalafón del Cuerpo, el mismo lugar que hoy tenga, y disfrutará el sueldo de los de su categoría, así como todos lo sdemás derechos inherentes; pero estará adscripto exclusivamente a la especialidad concursada, como jefe de la Clínica.

Los que deseen tomar parte en este concurso, lo solicitarán por escrito, en papel de sello correspondiente, del señor Alcalde o del Presdente de esta Comisión, dentro del plazo de diez días naturales a contar del de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, haciendo la presentación de documentos en el Negociado de Beneficencia y Sanidad ,en horas de oficina, cualquier día hábil.

El concurso lo estudiará el Tribunal nombrado a tal efecto, y su propuesta será elevada a la Corporación Municipal por esta Comisión.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 26 de junio de 1934.—El Presidente de la Comisón, Ricardo de la Fuente.

COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

CONVOCATORIA

Con motivo de la creación de la plaza de Médico Oftalmólogo del Cuerpo de la Beneficencia Municipal de este Ayuntamiento, la Corporación Municipal ha de proceder al nombramiento de un Médico agregado a la Dirección de la Clínica Oftalmológica.

Para ello, esta Comisión, debidamente autorizada por acuerdo capitular del 16 del corriente mes, saca a concurso la provisión de esta segunda plaza entre los señores médicos numerarios del mencionado Cuerpo.

Los que aspiren a ella deberán acreditar:

a) Haber desempeñado servicios en centros oficiales o particulares, de carácter general, sobre la especialidad oftalmológica.

b) Haber estado pensionado para estudios de la misma especialidad.

c) Acreditar prácticas en la misma especialidad.

Además podrán presentar cuantos méritos y títulos le acrediten en sus aspiraciones.

El que resulte designado habrá de seguir ocupando en el escalafón el mismo lugar que tenga, y disfrutando por ello del mismo sueldo, independiente de dicha gratificación que le corresponda, mas de todos los bneficios inherentes

Para tomar parte en el concurso, habrá de solicitarse por escrito en el papel correspondiente, del señor Alcalde o del Presidente de esta Comisión, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, debiendo presentar la documentación exigida para ello, en el Negociado de Beneficencia y Sanidad cualquier día hábil y en las horas de oficina.

El concurso habrá de estudiarlo el Tribunal designado a tal efecto y su propuesta será elevada a la Corporación municipal, por esta Comisión.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 26 de junio de 1934.—El Presidente de la Comisión, Ricardo de la Fuente.

Diputación Provincial

VISITAS

Entre las recibidas ayer por el Presidente le la Corporación señor Icardi, figuran las del Alcalde de Jerez de la Frontera e Interventor del Ayuntamiento de la misma ciudad.



Segundo Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Ramona Chacón Moreno

VIUDA DE ORTEGA

Que falleció el día 30 de Junio de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos.

El Funeral que se celebrará mañana sábado 30, en la parroquia de San Antonio, de esta capital, a las diez y media de su mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos doña Paz González Chacón y don Luis García Pasión, al recordar tan triste fecha a sus amigos, le ruegan encarecidamente encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Gobierno Civil

SIGUE LA TRANQUILIDAD

Que seguía dominando la tranquilidad más completa, tanto en la capital como en la provincia, es lo que el señor Gobernador civil, don Luis Armiñán, comunicó al mediodía de ayer a los informadores.

ALGUNOS SINDICATOS PRESENTAN ESCRITOS

Dijo también el señor Armiñán a los reporteros que le habían sido entregados algunos escritos de sindicatos, entre ellos uno del de la Industria Gastronómica, al objeto de solicitar permiso para celebrar una reunión en la que había de ser nombrado el personal que prestaría servicio con ocasión del servicio veraniego de la playa, y otro escrito de los panaderos con el fin de discutir su estatuto de acuerdo con la ley de 8 de abril último.

VISITAS

Recibidas por el Sr. Gobernador Civil: don Angel Ruiz Enciso, presidente de la Asociación de Cursillistas del Magisterio; don Manuel Rocha, don Félix Ortega, con una comisión de la Federación Local de Sindicatos; Sr. Comandante del "Galatea"; Comisión de obreros panaderos, don Jesús Tánago Rodríguez, don Diego Lázaro, don Agustín Rodríguez, interventor del Ayuntamiento de Puerto Real; una Comisión de Cursillistas del Magisterio, Alcalde de Jerez de la Frontera; representación del Sindicato de la Construcción.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones, hasta las 11 del día 2 de julio próximo, para suministro de MANGUERAS DE LONA Y CHUPADORES DE GOMA, por pesetas 4.344, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 27 de junio de 1934.—**Antonio García Moles.**—Publíquese: **José María Gámez.**

SECCION MARITIMA

Noticias políticas

EL SUPREMO INFORMA FAVORABLEMENTE EN EL EXPEDIENTE DE INDULTO DE TRES ATRACADORES CONDENADOS A MUERTE

Madrid.—Según noticias recibidas en las dependencias del Tribunal Supremo, la sala de Gobierno ha informado favorablemente en el expediente de indulto incoado para conmutar la pena de muerte por otra más benigna a los tres atracadores condenados por la sala sexta cuya sentencia se ha publicado ya.

LA MINORIA SOCIALISTA, FACILITA UNA NOTA. -ACUERDA OPONERSE A LA PETICION DEL GOBIERNO A LA CAMARA SOBRE EL PLEITO CATALAN

Madrid.—Hasta las dos de la tarde estuvo reunida la minoría socialista bajo la presidencia de la señora Jejarraca. Al final se facilitó la siguiente nota:

"La minoría socialista acordó negar sus votos al proyecto de ley presentado por el Gobierno en solicitud de que se le autorice para la adopción de disposiciones de caracter legislativo con respecto al conflicto que el mismo Gobierno provocó al demandar del Tribunal de Garantías que se declarase incompetente al Parlamento catalán para votar la ley de contratos de cultivos. Esta actitud de la minoría se basa en las siguientes razones:

Primera: El proyecto de ley no se ajusta a las condiciones señaladas por el artículo 61 de la Constitución, porque si bien marca concretamente la materia a que ha de referirse los decretos-leyes no se eestablecen las bases a que estos decretos han de sujetarse extrictamente según el párrafo segundo del artículo citado.

Segundo: Apelándose ahora por vez primera al uso de facultad tan excepcional como la permitida en dicho artículo 61, constituiría un funesto precedente conceder una autorización en los términos de vaguedad peligrosísima en que la ha solicitado el Gobierno, pues así se abre francamente el camino al ejercicio de podees dictatoriales

Tercero: Es improcedente otorgar concesión de esta naturaleza a un Gobierno cuya torpe conducta originó el conflicto, el cual puede agarvarse con medidas que dictadas al ampro de la autorización pedida, singnificarían nuevas torpezas.

Cuarta: Estando abierto el parlamento, y no existiendo razón alguna que imponga su clausura, el Gobierno puede y debe someter a las Cortes las propuestas degislativas que estime procedentes con respeecto a la cuestión catalana, sin que le sea moralmente lícito al Parlamento en tales circunstancias y ante materia tan delicada, abdicar de las atribuciones que le son propias".

LA COMISION DE PRESIDENCIA ESTUDIA EL PROYECTO DEL GOBIERNO SOBRE LA CUESTION DE CATALUÑA

Madrid.—La comisión de presidencia, en su reunión de hoy, estudió el proyecto de ley presentado anoche por el Gobierno, y después de amplia discusión acordó, a las dos de la tarde, suspender la reunión hasta las tres y treinta en que continuaría. ;

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE NO HAY PRESOS GUBERNATIVOS POR LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les dijo:

He leído varios sueltos de prensa relativos a detenidos gubernativos con motivo de la pasada huelga campesina y les ruego a ustedes hagan constar que yo he dispuesto que todos los detenidos gubernativos sean puestos en libertad y que de acuerdo con el ministro de Justicia, se ha dispuesto que los que fueron trasladados a cárceles de otros lugares sean devueltos a los puntos de procedencia. Claro es que algunos están a disposición de los Tribunales y por tanto no tienen el carácter de presos gubernativos. Con todo, se procura aplicar la máxima benevolencia compatible con las leyes en la aplicación de libertades provisionales.

BREVE REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA. NO SE FACILITA REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid.—La reunión de la minoría popular agraria fué muy breve. El señor Carrascal secretario de la misma dijo que se había convenido en que los representantes de la minoría en la comisión de presidencia expusieran en la Cámara al ser discutido el proyecto de la ley del Gobierno sobre Cataluña, el acuerdo adoptado en la reunión. Se le preguntó que cual era este acuerdo y manifestó que por el momento no podía ser más explícito.

UNA PROPOSICION SOBRE CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Madrid.—Firmada en primer término por el señor Lamamié de Clairac ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición:

"La Cámara invita al Gobierno a formular antes de la suspensión de las sesiones una declaración expresiva del propósito de convocar elecciones para que antes de terminar el año queden renovados en su totalidad los Ayuntamientos y Diputaciones".

LOS PROYECTOS DE PARO OBRERO Y ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid. — Como ya se anunció ayer, el proyecto provisional para atender al paro obrero y el proyecto de arrendamientos rústicos serán llevados a la Diputación permanente de las Cortes.

EL SABADO SE CERRARA EL PARLAMENTO SEGUN EL GOBIERNO

Madrid.—Se sabe que subsiste en el Gobierno el propósito de cerrar el Parlamento el próximo sábado. Con arreglo a esto el programa parlamentario será el siguiente: Hoy terminación del presupuesto de Instrucción Pública, mañana reposición de funcionarios y problema hulleros, y el sábado la cuestión catalana, los suplicatorios y asuntos urgentes hasta terminar con todos ellos.

CONFERENCIAN EL PRESIDENTE DEL SUPREMO Y EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Hoy han conferenciado el Presidente del Supremo y el Fiscal de la República. Se relaciona esta entrevista con la posición de rebeldía de la Generalidad frente al Gobierno Central y estudiar la apicación en Cataluña de determinadas medidas ministeriales.

VISITANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la guerra recibió esta mañana al general Cabanellas don Virgilio y al jefe del escuadrón presidencial señor Orga.

El señor Hildalgo manifestó a los periodistas que marchaba a asistir a una comida con que el señor Rocha obsequiaba a varios diplomáticos.

EL SR. GUERRA DEL RIO DESMIENTE UNAS MANIFESTACIONES DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—El Sr. Guerra del Río ha rogado a los periodistas, que rectifiquen una información de "El Socialista", que pone en labios del miitro palabrass que no ha dicho. El citado periódico asegura que el esñor Guerra del Río afirmó que uan vez aprobado el proyecto de ley con podere excepcioales, se haría uso de la fuerza inmediata para resolver el caso catalán.

El Sr. Guerra del Río dirigiéndose al señor Carrasco Formiguera, se limitó a decir que los socialistas fomantaban en Cataluña la constitución de un catnón como el de Cartagena.

Han visitado al ministro una comisión integrada por el de Justicia, el vicepresidente del Tribunal de Ganarntías, señor Gasset, el diputado señor Morello del Pozo, el alcalde de Castellón y varios concejales entregándole el nombramiento de hijo adoptivo de aquella capital.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA LAS PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS

Madrid.—Hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunida la comisión de presupuestos. En la reunión se trataron diversos asuntos y hubo gran discusión. Se aprobaron las plantillas de funcionarios restableciendo las aprobadas por las Constituyentes en 1931 para los Departamentos de Justicia Instrucción, Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio. También se acordó reorganizar las del Ministerio de Trabajo. Se autorizó al Gobierna para la reorganización de todos los servicios públicos en los diferentes Departamentos ministeriales y en el Patronato Nacional del Turismo.

En relación con la sustitución de la enseñanza religiosa, se aprobó un artículo presentado por la Ceda condicionando la compra de material, oposiciones y concursos a la presentación del proyecto de reorganización de la segunda enseñanza.

REUNION DE LOS REPRESENTANTES VITIVINICOLAS

Madrid.—En el Congreso se han reunido los representantes de las regiones vitivinícolas y los diputados del grupo, acordando presentar esta tarde una proposición que defenderá el señor Chapaprieta relativa a las cuestiones del vino y en especial a la desgravación de los mismos que definan en la votación los dos centenares de diputados que integran la minoría.

El presidente de la Confederación de viticultores señaló la anomalía de que sea Italia donde más se gravan los vinos como otras primeras materias con perjuicio de las clases modestas.

EN FAVOR DE LOS OBREROS DE LA MINA DE ALMADEN

Madrid.—A instancias del diputado por Ciudad Real señor Mor.- dejar la comisión de presupuestos ha incorporado al articulado de la ley una autorización al ministro de Hacienda para que reorganice y mejore las pensiones de jubilados, viudas y huérfanos de los obreros de las minas de Almaden.

PARA TRATAR DE LA IMPORTACION Y PRECIO DEL MAIZ

Madrid.—Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán en el Congreso los diputados de las provincias del Noroeste de España para tratar de la importación y precio del maiz, asunto de capital urgencia e importancia para equella región.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA APRUEBA LAS GESTIONES REALIZADAS POR GIL ROBLES SOBRE EL PLEITO CATALAN

Madrid.—A mediodía se ra reunido la minoría Poplar agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se examinó con gran amplitud el problema catalán y fueron aprobadas las gestiones realizadas por elu señor Gil Robles, par ultimr cuanto fecta al dictamen de proyecto de ley presentado por el Gobierno. Como dicho lictamen no se ha de emitir hasta esta tarde, la minoría volverá a reunirse nuevamente en el Congreso esta tarde.

EN EL CONGRE SE ENTREVISTAN, SAMPER, GIL ROBLES Y CAMBO

Madrid.—A primera hora de la tarde, llegó a la Cámara el señor Samper, quien pasó inmediatamente al salón de ministros al que poco después llegó también el señor Gil Robles con objeto de celebrar una conferencia con el preseidente del Consejo.

Minutos antes de las cinco fué enviado un aviso al señor Cambó que inmediatamente entró tambien al referido despacho para tomar parte en la conferencia entre el jefe del Gobieerno y el de la minoría agraria.

En el salón estaba el ministro de Justicia que no se sabe si también tomaba parte en la reuuión.

UN ALMUERZO EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madredi.—Esta tarde se celebró en el Ministerio de Marina, un almuerzo, al que asistieron invitados por el señor Rocha, el Presidente de la Cámara, el del Conseejo de Ministros y señola, don Alejandro Lerroux y señora, embajador de Francia y señora, Ministro de Justicia y señora, Ministro de la Guerrar, subsecretario de Marina y Presidencia y otras personalidades políticas.

UN SUELTO CURIOSO DE "INFORMACIONES"

Madrid.—Bajo el título de "Negocio de la amnistía", publica "Informaciones" un impreso de la Federación provincial Socialista de Jaén, oficina jurídico-administrativa, que dice así:

"Estimado camarada: Tenemos el gusto de participarle que con esta fecha la Audiencia de Jaén ha aacordado aplicarle los beneficios de la Ley de amnistía en la causa que contra usted se seguía procedente del Juzgado de ..., con el número ..., por el delito de tenencia de armas. Por tanto queda completamente libre de toda responsabilidad sin que le quede ni siquiera antecedente alguno, ya que la amnistía borra por completo todos los efectos del delito.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Le rogamos a la mayor brevedad nos remita a esta Oficina 16 pesetas, importe de la cotización por dicho asunto.

Nos retiramos suyos y del socialismo.—El letrado defensor, A. Paris.—P. O., M. López,"

Y dice el periódico:

El documento demuestra: Primero, que los socialistas están convencidos de que todos sus correligionarios tienen armas ilícitamente, porque este aviso lo han enviado a uno que no lo era. Segundo, que por una cosa automática como la aplicación de la amnistía, cobran a los pobres obreros 16 pesetas Tercero, que son tantos los delincuentes socialistas que la comunicación tienen que imprimirla, y cuarto, que los socialistas han convertido su Oficina en una recaudación de arbitrios ilegales.

LOS PROYECTOS LEIDOS HOY EN LA CAMARA POR EI MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde dos proyectos de ley: Uno que propone la concesión de un crédito extraordinario de 1.784.869 pesetas, para satisfacer las indemnizaciones por la enseñanza de adultos devengadas desde el 21 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1933.

El otro se concede un suplemento de crédito de 14.583 pesetas, para gastos de las estaciones radiotelegráficas de la Guardia civil y un crédito extraordinario de 470.000 pesetas, aplicable a un artículo adicional del presupuesto de Gobernación, distirbuídos en la forma siguiente:

Para cinco estaciones radiotelegráficas de zona, 250.000 pesetas; para cinco equipos móviles con igual destino, 75.000 pesetas, y aara la construcción de 29 estaciones de Comandancia, 145.000 pesetas.

LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina, recibió a los siguientes señores:

Almirante Jefe del Departamento de Cádiz; Almirante Cervera, Contralmirante Fernández Piña, general de Artillería de la Armada don Manuel Cruz, una numerosa comisión de Murcia, presidida por el alcalde de Cartagena, otra del Ayuntamiento de Santa Cruz de Teneerife, diputado de izquierda republicana don Augusto Barcia, diputados don Basilio Alvarez y Pérez del Molino y señores Ibarra y García Moreno.

Preguntado por los periodistas si la viista del señor Barcia había tenido interés político, el señor Rocha contestó que únicamente había venido para tratar de asuntos de su distrito relacionados con la pesca.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CODINA

Madrid.—Ha fallecido tras penosa enfermedad el doctor don José Codina Castelvi.

El finado tenía sesenta y nueve años de edad, persona le gran relieve en la medicina, ocupaba varios altos cargos.

Era académico de medicina de Madrid y durante la monarquía realizó una gran campa snitaria en el campo de la tuberculosis.

Su muerte ha sido muy sentida.

UN CHOFER DENUNCIA LE HA SIDO ROBADO EL TAXI

Madrid.—Esta tarde se presentó en la Comisaría de Buenavista el chofer Lorenzo García que denunción que dos individuos le habían alquilado el taxi y que le ordenaron se diriigera al a Rosaleda del Retiro.

Al llegar allí se le acercaron otros tres sujetos, los cuales le amenazaron con pistolas obligándole a abandonar el automovil, los sujetos huyeros con el coche en dirección desconocida.

La policía realiza pesquisas para dar con el paradero del coche y de los pistoleros.

EL DIRECTOR DE "RENACER" PRESENTA EN EL SUPREMO DOS QUERELLAS CRIMINALES

Madrid.—El director del semanario "Renacer", señor Jiménez Laa, ha presentado ante la Sala segunda del Tribunal Supremo una querella criminal contra el ex director de Seguridad don Manuel Andrés Casaus, por detención indebida y ejercer la previa censura y recogida de periódicos no estando en suspenso las Garantías Constitucionales.

A su vez ha presentado ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid, querella criminal contra don Eduardo Aizpún, juez de primera instancia de Tafalla (Navarra), acusándole de delito de prevaricación.

SAMPER ACLARA LO DEL CIERRE DEL CONGRESO

Madrid.—Poco después de salir los periodistas, entró en el despacho del señor Alba, el Presidente del Consejo. Al salir de la conferencia que fué breve, los periodistas la preguntaron sobre la clausura del Parlamento y sobre las promesas hechas por él, a los señores Goicoechea y Arevalo. El Presidente, dijo: Yo creo que se ha interpretado mal mis palabras. Yo no me he referido en mi conversación con esos señores al tiempo. He concretado a un número de asuntos en los cuales por otra parte, el Gobierno tenía empeño en aprobar y si esto tiene una realidad ahí termina el compromiso del Gobierno.

TERMINA LA REUNION DE LA C. E. D. A.: EL PROYECTO DEL GOBIERNO SUFRIRA ALGUNA LIGERA MODIFICACION

Madrid.—Al terminar la reunión de la CEDA, los periodistas preguntaron al señor Gil Robles qué habían tratado en ella.

El jefe le la CEDA, contesót que nada de particular.

—¿Habrá votos particulares?

—Desde luego.

—¿Enonces el proyecto del Gobierno sufrirá alguna modificación?

—Sí, sufrirá alguna ligera modificación.

En aquel momento se acercó el señor Cambó quien expresó en voz baja al señor Gil Robles, determinado temor, al que este último no dió importancia.

EL SEÑOH SAMPER PROMETE A LOS MONARQUICOS TRATAR LOS ASUNTOS MAS IMPORTANTES ANTES DE CERRAR LAS CORTES

Madrid.—Cuando llevaban más de una hora reunidos los señores Samper, Gil Robles y Cambó, el jefe del Gobierno salió del salón de ministros y entró en el despacho del presidente de la Cámara, donde se encontraban los señores Goicoechea y conde de Rodezno.

Media hora duró la nueva entrevista, y al salir el señor Goicoechea manifestó que había tenido dos conversaciones, una con el señor Alba y otra con el señor Samper.

Este último le dijo que aunque era su propósito cerrar el Parlamento el sábado, no tenía inconveniente en subordinar este criterio a que se tratasen con toda amplitud el problema hullero, reposición de funcionarios y problema catalón con toda amplitud.

En vista de ello, los monárquicos ha naccedido a deponer la obstrucción. No obstante, por ser opuesto al proyecto referente al proyecto catalán, lo discutieron a fondo.

Poco después salió el señor Samper, que hizo estas manifestaciones:

—Los señores Goicoechea y conde de Rodezno me han expuesto el temor de que sean cerradas las Cortes sin que se discutan algunos asuntos de interés. Yo les he contestado que el Gobierno se ocupa preferentemente de presupuestos, pero que entre otros asuntos podrá dedicar atención al problema hullero ,a la reposición de funcionarios y al proyecto sobre resolución del problema catalán, y que las Cortes se cerrarán cuando la discusión normal de estos asuntos termine. Ello será el sábado si se han discutido.

Estas manifestaciones han satisfecho a ambos señores, que desde luego desisten de la anunciada obstrucción.

El señor Samper pasó de nuevo al salón de ministros, donde continuó su conferencia con los señores Gil Robles y Cambó.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

La sesión de Cortes

Se registran algunos incidentes y en uno de ellos, el socialista señor Bruno, trata de agredir al tradicionalista señor Comín

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA

Madrid.—Bajo la prsidncia del señor Alba se abre la sesión a las cuarto y cuarto de la tarde.

Las tribunas poco pobladas y en los escaños no hay gran número de diputados.

Se promueve un incidente al final de la lectura del acta de la sesión anterior.

Un diputado de Renovación Española pide votación nominal.

El PRESIDENTE: Está ya aprobada.

Otro diputado de Renovación. Será por S. S. pero no por nosotros.

El Sr. COMIN. Esto es una alcaldada.

El Sr. ALBA. Los derechos se ejercitan a tiempo.

Al fin se impone el orden.

OREDEN DEL DIA. — APROBACION DE DICTAMENES Y TOMA EN CONSIDERACION DE VARIAS PROPOSICIONES

Se pasa al orden del día, En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

Es aprobado un dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 399.493.18 peesetas al presupuesto del ministerio de Instrucción Pública, para satisfacer asignciones de residenc devengadas por personal destinado en Canarias y Norte de Africa.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordiario de pesetas 117.876,76 y un suplemento de crédito de 240.943,28 pesetas al presupuesto del ministerio de Comunicaciones, para satisfacer el importe de horas extraordinarias.

Un diputado de Renovación Española reclama votación nominal.

El Sr PEREZ MADRIGAL: (radical) señala que no hay número bastante de peticionarios, pero la minoría de Renovación Española y la tradicionalista se ponen en pie y demuestr que hay 15 diputados que así lo solicitan.

En votación nominal se aprueba el primer artículo por 110 votos contra 1: el segundo por 104 contra ninguno.

(Entre radicales y monárquicos se produce un breve incidente).

(Entra en el salón el jefe del Gobierno).

El artículo 4 es aprobado sin que el secretario deje tiempo a que nadie se oponga.

Se renuevan los incidentes entre radicales y moárquicos.

Se pasa al apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Dle señor Ayats sobre reegulación de los arrendamientos de locales destnnados al comercio a a la industria.

Del señor Prat, convalidadondo el decreto del Ministerio de Justicia de 2 de junio de 1933.

Del señor Cazorla, modificando el párrafo tercero del artículo 297 de la ley hipotecaria.

Del señor Lamoneda, cediendo al Ayuntamiento de Valencia el lago de la Albufera y el monte dehesa de la Albufera.

Del señor Alvarez (don Melquiades), sobre cesión por el Ministerio de la Guerra al de Agricultura de la llamada posesión de Rubín.

Otra del mismo, cediendo al Ayuntamiento de Oviedo el cuartel de Santa Clara.

Otra del señor Alvarez (don Basilio), prorrogando por dos años la vida en activo de los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de Carabineros y Guardia civil.

Otra del señor Morenilla, cediendo al Ayuntamiento de Granada el cuartel de Santo Domingo.

Todas ellas son tomadas en consideración.

A continuación se procede a la votación definitiva de un proyecto de ley cencediendo un crédito extraordinario de 8.820 pesetas al presupuesto de Marina para satisfacer la cuota correspondiente a España según el convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Como los diputados de renovación piden votación nominal el presidente les dice que para ello hace falta "Quorum".

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Se continu la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Un secretario lee cuatro artículos que componen el capítulo primero y son aprobados.

Los diputados de Renovación protestan de que se han leído en voz baja y no hubo tiemop de opcnerse a su aprobación.

Ocupa la presidencia el señor Rahola.

El Sr. ZAMANILLO, (rtadicionalista) presenta una enmienda, opuesta a que existan los consejos regionales de eseñanza en Cataluña.

Desechada por la comisión, es desaprobada por la Cámara por 102 contra 18 votos.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, explica su vota en contra de los consejos regionales

E lSr. PEREZ MADRIGAL le interrumpe al final.

El Sr. MAURA (don Honorio) de Renovación, explica también su voto y narra un chascarrillo.

El Sr. ZAMANILLO, defiende otras dos enmiendas en las que pide la supresión de dos conceptos del artículo 2 del capítulo 11 del presupuesto.

La comisión no acepta ambas enmiendas.

El Sr. PEREZ MADRIGAL (radical) pide la palabra para explicar su voto y narra a su vez un sucedido.

Ambas enmiendas son rechadas por mayoría.

El señor FUENTES PILA defiende también otra enmienda que no es aceptada.

El CONDE DE RODEZNO expone a la Cámara que las minorías monárquicas cesan en su obstrucción en vista de que el Jefe del Gobierno y el Presidente de la Cámara le han manifestado que no se cerrarán las Cortes mientras no se aprueben varios proyectos pendientes y al mismo tiempo se dé cuenta al Parlamento de la resolución del pleito suscitado por la ley de contratos de cultivo catalana.

El señor BRUNO (DON ALONSO) socialista, defiende una enmienda relativa a la Universidad internacional de verano de Santander, para la que pide conserve íntegra la consignación asignada en el proyecto del Ministerio.

El señor COMIN le pide que traiga los documentos comprobantes de la administración de la Universidad.

Airadamente el señor Bruno se vuelve hacia el diputado tradicionalista y le dice no puede discutir con él, replica el señor Comín y entonce el señor Alonso se sube al escaño hasta la minoría tradicionalista. Intenta agredir al señor Comín pero los que le rodeán a este, impiden que ambos lleguen a las manos.

El señor COMIN se queja de que la Presidencia de la Cámara no haya definido debidamente sus derechos y que por ello ha de tener que hacerlo en lo sucesivo personalmente.

El señor ALBA dice que no cuenta con otros medios para ello que en la confianza que le inspira el que ambos diputados no volverán a reproducir estos incidentes.

El señor SAINZ RODRIGUEZ dice que le parece bien la Universidad de verano de Santander, pero que debe hacer observar que ha sido instalada en el palacio de la Magdalena, injustamente expoliado a su propietario.

(Los socialistas y los radicales demócratas protestan.)

Agrega que ya que se habla de subvencionar a los aristócratas de la cultura allí recogidos, debe también concederse otra subvención a los cursos de verano ,organizados en la misma ciudad.

Sus programas, cuya consideración ofrece a la Cámara, son de tanta importancia pedagógica y cultural como los de la Universidad instalada magnificamente en la Magdalena.

(Aprobación en las minorías derechistas.)

El señor PABON (popular agrario), contesta por la Comisión y deniega la enmienda del señor Alonso. Esta es rechazada por la Cámara.

El señor SERRANO JOCER consume otro turno en contra de la totalidad del capítulo segundo del Presupuesto.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor AMOS SABRAS defiende de la idea de que haya una articulación completa entre la Escuela, el Instituto y la Universidad, para lo cual propugna por la unidad de los grados de enseñanza.

Estima que debe prolongarse la duración de la segunda enseñanza, ya que en casi todos los países alcanza a ocho o nueve años. Otro defecto que ha de evitarse, es que la enseñanza profesional desvía muchas veces la formación de alumno. mienda del señor Alonso Zapata.

E lseñor ALONSO DE ARMIÑO por la Comisión, deniega la en-La Cámara también la rechaza.

El señor ALONSO ZAPATA (socialista) ,defiende otra enmienda sobre las misiones pedagógicas, cuya labor elogia.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista), es partidario de que se supriman totalmente. Indica que cuando hay necesidades perentorias en materia de enseñanza, no se debe consignar cantidades para atender a cosas que, como esta de las misiones, ofrecen un cierto carácter de lujo.

Lee varios párrafos de la Memoria de las misiones. De ellos se deduce que estos organismos originan entre las gentes ignorantes de los pueblos, una gran confusión. **La mezcla de una porción de conferencias** sin obedecer a plan ni idea alguna ,producen efectos deformativos.

Se ve también que los componentes de las misiones hablan a sus oyentes de política y exponen ideas extremistas, en las que afirman—**agrega—que siempre puede haber** algo noble.

El señor MADARIAGA (popular agrario): Y luego hablan de los curas.

El señor PEREZ DIAS (radical demócrata), sostiene que hay muchos pueblos en los cuales no existe idea de la cultura. A ellos se han llevado **bibliotecas y museos** circulantes.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, por la Comisión, acepta el que se eleve a 600.000 pesetas la consignación que limitada a 100.000 pesetas figuraba en el dictamen.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA afirma que los libros que se envían **por las misiones** a los pueblos, pueden ser leídos por hombres de todas las tendencias.

Anuncia que prepara una disposición acerca de las misiones, cuya actuación elogia.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, insiste en sus manifestaciones anteriores, y dice que la República, que ha intentado una labor de cultura, ha quitado a los pueblos el mejor medio de cultivo del espíritu. Este sólo puede realizarse por medio del elemento religioso.

Son rechazados por la Cámara los votos de los señores Lamamié de Clairac, Alonso Zapata y Pérez Díaz.

El señor ALONSO ZAPATA retira un voto particular.

El señor PABON, por la Comisión, dice que si se han conservado algunas subvenciones a determinadas entidades políticas culturales, es porque prácticamente realizaban una labor cultural apolítica.

El señor ESTELRICH (Lliga catalana), hace constar su voto en contra.

El señor TOLEDO (don Romualdo), explana un voto particular para que se suprima parte de la consignación al Patronato de Investigaciones científicas. Esta disminución por valor de 50.000 pesetas debe realizarse, ya que esa cifra no está justificada por ningún cometido.

Pide también que se suprima una parte de la consignación para la expedición al Amazonas.

El señor DE LOS RIOS (don Fernando), dice que los gastos hechos en los preparativos de la expedición del Amazonas, se incorporan defintivamente a los fines de las investigaciones científicas.

Afirma que los informes del señor Toledo no son exactos.

El señor TOLEDO insiste en que los fines de la expedición no han sido mu yelogiados por algunas entidades científicas, como el Observatorio meteorológico.

La Cámara no acepta la enmienda del señor Toledo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), defiende un voto particular acerca de la distribución de determinados créditos a los Conservatorios.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La sesión nocturna de las Cortes

Se aprueba el presupuesto de Instrucción Pública y dá principio la discusión del de ingreso

Se abre la sesión a las diez y media en punto con poca animación en las tribunas y escasa concurrencia en los escaños.

Prosigue la discusión del presupuesto de Instrucción y son aceptados varios votos particulares sin discusión.

El señor SERRANO JOVER, popular agrario, defiende una petición a favor de la Academia de Medicina de Zaragoza y la Comisión la acepta.

El señor GONZALEZ SUAREZ. defiende una enmienda relativa a la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Afirma que el profesorado no pone empeño en enseñar a los alumnos, ni conoce prácticamente las artes gráficas.

Pide también que se suprima la cantidad de veinte mil pesetas destinadas a la adquisición de materias con destino a dicha Escuela.

Opino que debe cerrarse esta Escuela y crear el Instituto de Artes Gráficas.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, por la Comisión, le contesta que lo único que puede hacerse es abordar el problema del profesorado, pero no suprimir la partida.

Se rechaza esta enmienda sin votación.

El señor COMIN, tradicionalista, defiende dos enmiendas que luego retira.

Sin discusión es admitida una enmienda del dputado popular agrario señor Reverte (don Antonio), en la cual se establece una subvención para el Colegio Mayor de la Universidad de Murcia.

La señora DE LA TORRE (doña Matilde), presenta otra enmienda que es desechada por la Comisión.

El señor Fabregas, radical demócrata, pide que se concedan doscientas mil pesetas para la reparación del edificio de Segunda Enseñanza de Orense destruído por un incendio, cuya cantidad se segregará de un crédito existente en el mismo presupuesto...

Su autor la retira después de rechazarla el señor Villanueva.

Sin discusión son aprobados varios artículos.

El señor SABRAS, socialista, pide aumento de consignación para las cantinas escolares.

Se refiere al incendio del Colegio de Areneros y afirma que ello prueba **que la enseñanza** que allí se daba no tenía carácter popular.

Estas palabras promueven una protesta enérgica en la mayoría de la Cámara.

Su enmienda se retira.

Se aprueban otros artículos y, seguidamente el presidente declara aprobado el presupuesto de Instrucción Pública.

PRESUPUESTO DE INGRESOS : : : : : : : : :

A continuación se pone a discusión el presupuesto de Ingresos.

En el banco azul solo se encuentra el señor Marraco.

El señor MADARIAGA, popular agrario, protesta del gravoso impuesto de Utilidades que pesa sobre los emplhados. Pide que los que gocen de un sueldo inferior a seis mil pesetas, deben ser liberados de esa carga.

Censura al señor Prieto por no haber suprimido esa injusticia, no obstanteh aberlo podido hacer libremente durante el Gobierno provisional.

Cice que este asunto de los empleados tomará estado parlamentario al finalizar las vacaciones.

Recuarda que el señor Calvo Sotelo fué quien extendió el impuesto de Utilidades a los obreros. El señor Prieto, que creyó una injusticia que tributasen los obreros manuales que cibrasen menos de dos mil quinientas pesetas, cometió la injusticia de mantener el impuesto para los obreros intelectuales que cobran menos de esa cantidad.

Cita el caso de los empleados del Ayuntamiento de Valdepeñas en donde empleados con cinco pesetas de sueldo al día, pagan al año doscientas pesetas de tributación. Como no han podido pagarlas, tienen muchos de ellos embargados sus sueldos.

Termina pidiendo que esta injusticia sea prontamente reparada.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta diciéndole que ahora, no obstante reconocer la necesidad de reconocer ese impuesto, no es posible reformar parcialmente el sistema tributario.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley que modifica la actual ley de Policía rural en el sentido de que en los pueblos cuyos términos municipales abarquen un líquido imponible superior a cincuenta mil pesetas aunque cuenten con una población superior a seis mil habitantes, pueden constituirse Comunidades de Campesinos.

El proyecto afecta extraordniariamente a los pueblos de gran riqueza y de poca población.

El señor MARTINEZ HERVAS, socialista, censura la política que respecto a la tributación siguieron los ministros radicales y las compra con la del Gobierno Azaña.

Consume un turno en contra de la totalidad del dictámen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una menos cinco.

Información de Barcelona

Barcelona.—Esta tarde a las dos y media ha fallecido en esta capital el consejero de Gobernación don Juan Selvás Carner.

Esta mañana se le practicó una delicada operación quirúrgica y a medio día el paciente entró en estado agónico.

El Gobierno de la Generalidad, que estaba reunido al conocer la noticia, suspendió la reunión y se trasladó a la clínica donde se hallaba el cadáver del señor Selvás. Este tenía unos treinta y ocho años de edad y formó parte del comité revolucionario anterior al advenimiento de la República. Fué elegido alcalde en el primer Ayuntamiento republicano y después diputado en las Constituyentes. Desempeñó más tarde el cargo de consejero de Gobernación y al dimitir fué nombrado gabernador general de Cataluña y comisario de Orden público, simultáneamente.

Al cesar en estos cargos volvió a ocupar el de consejero de Gobernación. Era abogado.

—Después de recibir las primeras noticias acerca de la muerte del señor Selvás, hemos podido saber que éste ha fallecido cristianamente recibiendo los Santos Sacramentos a petición propia antes de practicárselo la operación que sufrió horas antes de morir. La operación consistió en una perforación en el intestino.

—Han sido puestos en libertad los cuatro detenidos con motivo del descubrimiento hecho últimamente de una banda de atracadores por no haber ningún cargo contra ellos.

—Esta noche, con motivo de la verbena de San Pedro y San Pablo, hay mucha animación en las calles.

En la calle de Escudillers ocurrió una desgracia. El niño de once años Santiago López Castell, que estaba quemando bengalas, fué empujado por otro contra un escaparate de cohetes y otros fuegos artificiales y, al romperse la luna, se prendieron fuego. Santiago López resultó muerto y otros tres niños, el mayor de trece años, fueron asistidos de lesiones de importancia en el Hospital.

En la Casa de Socorro de la calle de Barberá, también fueron asistidos de lesiones otros muchachos.

En la Rambla se produjo un gran revuelo al estallar un petardo verbenero que sorprendió a la gente, que huyó en todas direcciones. Poco después se produjo de nuevo la alarma al desembocar por la calle de La Unión un individuo que había robado una máquina de escribir. El ladrón fué detenido y los guardias tuvieron que proteger al ladrán de las iras del público.

—Con motivo de las declaraciones de Fulgencia Vera, autor de la muerte de Francisco Layret, se ha presentado en el Juzgado Antonio Olivares, uno de los delatados por Vera. Manifestó que al ocurrir el hecho see ncontraba fuera de Barcelona.

Sometidos ambos a un careo, Vera insistió en que Olivares estaba complicado en el asunto. Este quedó detenido.

—Cerca de Perpiñán volcó el autocar de viajeros que hace el recorrido Figueras-Perpiñán, a consecuencia de haber perdido la dirección.

Resultaron muertos dos viajeros y dieciocho heridos. algunos de ellos graves.

Sólo dos viajeros resultaron ilesos, uno de los cuales marchó a pie a Perpiñán a pedir auxilio.

Salió una ambulancia para recoger a los heridos. Todos los viajeros, excepto dos o tres, son españoles.

—Hoy los guardias del Cuerpo de Seguridad, de la plantilla de la Delegación del Estado en Cataluña, han empezado a prestar su servicio con tercerola.

El total de los individuos afectos a esta plantilla es de doscientos

—En la estación del Norte de Tarrasa se incendiaron tres vagones de mercancías, al parecer intencionadamente.

Los pérdidas se calculan en doscientas mil pesetas.

—Se sabe que el motivo por el cual el Parlamento catalán ha acordado abrir expediente al juez don Jobino Fernández Piña, es el de haber dicho esto: "Contra mí sólo tiene jurisdicción el Tribunal Supremo".

—En lo alto de la torre metálica de San Sebastián, una de las estaciones del ferrocarril aéreo, se ha inaugurado esta tarde una huerta valenciana con toda propiedad.

A doscientos metros de altura, se han levantado barracas valencianas, que son otros tantos comedores, un gallinero y otras instalaciones perfectas.

Al acto asistieron delegados de la Generalidad, en representación del Gobierno, que se abstuvo por la muerte del serñor Selvas, representantes del Ayuntamiento y otras muchas personas.

—Esta noche, a las diez, el cadáver del Selvas, quedó depositado en Salón Rojo de la Consejería de Gobernación.

El cuerpo está en una caja de caoba y el suelo cubierto con una alfómbra negra y las paredes tapizadas de rojo.

Prestan guardia de honor junto al cadáver, guardias civiles de varios puntos de Cataluña y ordenanzas de la Generalidad, con media y guante negro.

El señor Companys fué a ver el cadáver a la Conserjería de Gobernación.

También han desfilado los demás miembros del Gobierno de la **Generalidad.**

Mañana se declarará día de duelo oficial. Las banderas ondean en todas partes a media asta.

La sesión del Parlamento catalán se levantó en señal de duelo

LOS QUE VOTARON EN PRO Y EN CONTRA DEL DICTAMEN DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Jiménez, representante de los populares agrarios en la Comisión, manifestó a los periodistas que el dictamen se había aprobado, agregando una base al proyecto del Gobierno.

Votaron en favor los radicales, la CEDA, los agrarios y la Lliga. No asistió el representante de los liberales demócratas, si bien este grupo está también de acuerdo con el dictamen.

Votaron en contra los socialistas, izquierdas y monárquicos.

El señor Pellicer, de la Lliga, anunció un voto particular, en el que pedía que el párrafo a) se agregue: "De acuerdo con la Constitución y el Estatuto".

Hubo discusión sobre si las medidas y disposiciones a que se refieren ambos párrafos han de ser coincidentes o si tendrán prioridad las medidas paar el cumplimiento del fallo.

La CEDA, entendia esto último, y por eso se acordó anteponer el párrafo a) el proyecto del Gobierno.

Desde luego, tanto sobre este extremo como sobre otros puntos que hay en discusión se formularán diversos votos particulares por las oposiciones.

Otras noticias de Madrid y provincias

LAS MINORIAS MONARQUICAS SE OPONDRAN AL DICTAMEN DEL GOBIERNO SOBRE LA CUESTION CATALANA

Madrid.—Poco antes de terminar la reunión de la comisión de Presidencia, salió el señor Maura (don Honorio), quien dijo a los periodistas que los representantes de Renovación España y Tradicionalistas habían votado en contra del dictamen.

—Nosotros no estamos conformes con el proyecto del Gobierno ni con el dictamen de la Comisión, y nos opondremos con todas nuestras fuerzas a que se apruebe. Nuestra minoría hará una oposición decidida, aunque sin llegar a la obstrucción. Nosotros entendemos que este problema encaja perfectamente en el artículo 19 de la Constitución y al proyecto del Gobierno no ha precedido el dictamen del Tribunal de Garantías.

MIENTRAS MAURA DICE QUE NO ES APLICABLE EL ARTICULO 61 DE LA CONSTITUCION AL PROYECTO DEL GOBIERNO, DICE QUE SI FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid.—El diputado poplar agrario señor Jiménez Fernández, discutió en los pasillos de la Cámara con don Miguel Maura, acerca del aspecto constitucional de la autorización pedida por el Gobierno.

Decía el primero, que indudablemente el caso es el previsto en ele artículo 61 de la Constitución. El señor Maura decía, que no se puede aplicar ese artículo sino el 19 deferente a las regiones.

Hacía ver el señor Jiménez Fernández que las normas de la le

legislación regional en materia de cultivos, están ya trazadas por el estatuto y por la sentencia del Tribunal.

El señor Maura llamó para que arbitrara la disputa a don Fernando de los Ríos, el cual manifestó q ue en su opinión, el aplicable era el artículo 61.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS OBSTRUCCIONARAN EL PROYECTO DE ORDENACION HULLERA

Madrid.—Los diputados vitivinícolas redactaron esta noche unas cincuenta enmiendas al proyecto de ordenación hullera, al que están dispuestos a hacer obstrucción, debido, según dijo el señor García Berlanga, a que los diputados asturianos son los que se oponen a la desgravación de los vinos.

Hablaron a última hora con el ministro de Agircultura, quien dijo que en el Consejo de hoy se trataría del decreto sobre los vinos.

GIL ROBLES CREE QUE EL SABADO SE CERRARA EL PARLAMENTO. - EL PLEITO DE CATALUÑA YA ESTA RESUELTO

Madrid.—A las seis salió del salón de ministros el señor Gil Robles. Como los periodistas le dijeron que había producido expectación tan larga conferencia contestó que habían hablado principalmente del trabajo parlamentario.

—Parece—dijo un informador—que ya no se cerrarán las Cortes el sábado.

—Pues yo creo que sí—replicó el señor Gil Robles.

—Pero en la reunión que ha tenido con los señores Goicoechea y Conde de Rodezno el señor Samper se ha comprometido a discutir asuntos que llevarán más tiempo, insistió el periodista.

—Parece en efecto, que el Gobierno tiene interés en discutir el problema hullero, objetó el Jefe de la Ceda.

—¿Y lo de Cataluña, ya no tiene interés?

—Eso ya está resuelto con el proyecto de ley del Gobierno que aceptan todas las minorías que le apoyan.

—Claro—indicó otro informador—con lo que se les dá a los catalanes.

—O con lo que no se les dá. Lo primero es acatar la sentencia y después ya veremos, terminó diciendo el señor Gil Robles que iba a reunirse unos instantes con su minoría en una de las secciones del Congreso.

EN "EL DEBATE" SE CELEBRA UN BANQUETE HOMENAJE A DON FERNANDO MARTIN SANCHEZ

Madrid.—En un salón del edificio de "El Debate" se celebró esta noche un banquete en honor de don Fernando Martin Sánchez, dedicado por los alumnos de la cátedra de política agraria, para celebrar el final del primer curso explicado.

Asistieron más de cincuenta comensales, entre ellos, seis diputados a Cortes.

Se rcibzieron muchas adhesiones. El banque fué ofrecido por el señor Pajarón, que habló de la labor que en el Círculo de estudios agrarios, y en "El Debate" realiza el homenajeado.

El diputado de A. P. José María Hueso, dijo que cuantos diputados asistieron al curso, saben de la efectividad de bueenas enseñanzas recogidas en la cátedra. En nombre de los técnicos agrónomos saludó a Martin Sánchez el señor Jiménez Puente. El señor Manzano en nombre de la Confederación católica agraria lo felicitó. Por último habló Martin Sánchez. Dijo que iba a explicar la última lección del curso. Se refirió a la labor que sobre él pesa y explicó el sentido que en España tiene el campo que lo es todo. Si alguna vez nuestra nación fuera despadazada no sería rehecha por el señorito del "club" y del automovil, sino por el labriego de Castilla, León, Extremadura, Aaragón.

Grandes aplausos coronaron su discurso, recibiendo muchas felicitaciones.

EL DECRETO DE LOS TRIGOS

Madrid.—Anoche trascendió la noticia de que probablemente el Consejo de hoy examinará el Decreto de Trigos preparado por don Cirilo del Río.

La tasa será de cincuenta y cincuenta y cinco pesetas, máxima y mínima.

Se crean Juntas locales en los pueblos para realizar las ventas de trigo. Dichas comisiones serán de carácter mixto y estarán presididas por el alcalde o por otra persona competente.

Las ventas que no se realicen por medio de estas Juntas, serán consideradas clandestinas. Cuando haya pugna sobre la calidad de los trigos, se podrá recurrir al servicio agronímico.

También se establece que en los préstamos del crédito agrícola, puedan alcanzar el setenta y cinco por ciento del valor de la prenda. Hasta ahora el límite era del sesenta por ciento.

LOS ATRACADORES DETENIDOS EN RENTERIA, FUERON LOS AUTORES DEL ATRACO AL BANCO DE BILBAO EN LAS ARNAS

Bilbao.—Al conocerse los nombres de los atracadores detenidos hoy en Rentería, por asalto a las Sucursales de los Bancos Guipjuzcoano y de San Sebastián, se ha comprobado que casi todos ellos tomaron parte en el atraco a la Sucursal del Banco de Bilbao en Las Arenas, comeitdo en junio del año pasado.

El gobernador civil confirmó este extremo, añadiendo que todos ellos estaban fichados por la policía de Bilbao como anarcasindicalistas.

RIÑA SANGRIENTA ENTRE MOZOS

Ferrol.—En una fiesta campestre celebrada cerca de Betanzos a la que concurrieron mozos de distintas parroquias que estaban enemistados y desafiados desde la anterior romería, se agredieron a tiros y navajazos. A consecuencia de la colisión resultó muerto de un balazo el joven Marcial Vázquez y heridos gravísimos varios más. La Guardia civil practicó seis detenciones.

ATERRIZAJE FORZOSO DE UN GLOBO DE LA MARINA DE GUERRA

Lérida.—En el término municipal de Granadilla aterrizó el globo de la Marina de Guerra pilotado por el capitán Sierra y los tenientes Carrasco y Torralva. Este aparato ejecutaba maniobras teniendo como base natural la población de Flix. El aterrizaje se verificó normalmente.

UN PROYECTO MODIFICANDO LA LEY DE POLICIA RURAL

Madrid.—El ministro de Agricultura leyó esta noche un proyecto modificando la ley Policía Rural, en el sentido de que puedan construirse comunidades de labradores en los pueblos de menos de 6.000 habitantes, siempre que en sus términos municipales haya riquezas que representen un líquido imponible superior a quientas mil pesetas.

REUNIONES EN BILBAO PARA TRATAR DE LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO SOBRE EL CONCIERTO ECONOMICO DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

Bilbao.—Ha entrado en una fase muy delicada el momento actual en el país vasco, como consecuencia de los proyectos del Gobierno reltaivos al concierto económico de las provincias vascongadas con el país vasco.

Los alcaldes de las capitales de **Guipúzcoa, Vizcaya y Alava** se han reunido hoy en Bilbao para llevar los acuerdos adoptados por los tres Ayuntamientos de convocar una asamblea de municipios vascos, que se celebrará el día 5 de julio próximo en Bilbao.

El objeto de la reunión es el de examinar los supuestos ataques del Gobierno al concierto económico y determinar la actitud a seguir.

La Comisión gestora ha facilitado una nota manifestando que va a convocar a los Ayuntamientos de Vizcaya para tratar de los supuestos ataques del Gobierno y poner de relieve que la Comisión gestora no ha desertado nunca de su deber.

Han acordado dirigir una carta circular a todas las entidades económicas de Vizcaya para que apoyen la defensa del patromonio del país, al qeu han de dedicar los más intensos desvelos.

MUJERES Y MUCHACHOS PIDEN LA LIBERTAD DE UN DETENIDO

Granada.—Una comisión de cincuenta mujeres y muchachos, estuvo en el Gobierno civil, para pedir la libertad del maestro del pueblo de Huertor, detenido y procesado con motivo de la explosión de un petardo en la iglesia del pueblo durante la huelga de campesinos.

Fuerzas de Asalto impidieron la llegada del grupo, del que destacó una comisión, a la que el gobernador dijo que no podía hacer nada en el asunto por ser de la jurisdicción del Juzgado.

Parece que al saberse la contestación del gobernador en el pueblo, se produjeron algunos incidentes, siendo detenido el promotor pariente del procesado.

CONTRA LOS GITANOS

Alicante.—Las autoridades tuvieron noticias de que los gitanos de las cercanías de Elche preparaban una venganza por el linchamiento de dos gitanos en el partido de Vaya Baja.

Los guardias de Asalto realizaron una batida y detuvieron a varios gitanos, a los que se ocuparon pistolas y navajas.

En Vaya Baja ha quedado un destacamento de guardias de Asalto, que ha expulsado del término a dos tribus numerosas de gitanos.

AGRESION A UN CENTINELA DE LA CARCEL DE OVIEDO

Oviedo.—Anoche a las diez y media fué agredido uno de los centinelas que hacen guardia en la cárcel de Oviedo. Los agresores hicieron desde la parte exterior del edificio dos disparos y el soldado repelió la agresión.

Fuerzas de Asalto dieron una batida por los alrededores de la prisinó, sin resultado.

Poco después se observó que dos mujeres recluídas trataban de evadirse.

Se supone que la agresión está relacionada con este intento de fuga.

PARA SOLUCIONAR EL PARO SE ACUDIRA A LA COMISION DE DEUDA

Madrid.—Los deseos reiteradamente manifestados por la minoría popular agraria de que se llegaran a medidas provisionales para atender al problema del paro en otoño próximo, van a ser satisfechos.

La Comisión del Paro ultimó hoy el dictámen de medidas provisionales, si bien no será examinado por la Cámara antes del cierra, lo ultimará durante el verano como cuestión urgente la Diputación permanente.

El dictámen contiene los cuatro puntos a que ayer hicimos referencia.

Aunqe los populares agrarios a los que se sumaron los socialistas, mantuvieron el criterio de que no debía recurrirse a la Deuda, sino a una exacción especial extraordinaria destinada al paro, otros sectores entendlían que es más fácil y rápido acudir a la emisión de Deuda y, al final, se tomó este acuerdo, aprobado en definitiva por todos.

ELOGIOS A LOS GUARDIAS QUE CAPTURARON A LOS ATRACADORES DE RENTERIA

San Sebastián.—El dinero recuperado a los atracadores de Rentería, ha sido depositado en el Juzgado.

Se elogia la labor de los guardias de asalto y vigilancia que rivalizaron en la persecución de los pistoleros.

LANZAMIENTO AL AGUA DE UN BUQUE PARA MEJICO

Ferrol.—Se ha verificado el lanzamiento del segundo barco construído con destino a la Marina mejicana.

Lo presenciaron millares de espectadores, que vitorearon a España, Méjico y a la Constructora Naval.

Las autoridades presenciaron la ceremonia desde la tribuna donde estaban también los representantes de la Marina y del Ejército, oficiales mejicanos, etcétera.

Cuando la madrina estrelló la botella de champagne contra la proa del barco, la banda de Infantería de Marina ejecutó los himnos mejicano y español.

La Constructora ha obsequiado con valiosas pulseras a la madrina y a la esposa del oficial mejicano señor Salgado.

SE ESPERA LA LLEGADA DEL AUTOR DEL ASESINATO DEL GENERAL BERENGUER

San Sebastián.—Se espera la llegada a San Sebastián del asesino del general Berenguer, acompañado de otro sujeto que se supone está también complicado en el crimen.

FL GOBERNADOR SALIENTE DE GRANADA IRA A UN ALTO CRGO

Granada.—Se dice que el gobernador saliente don Mariano Muñoz Castellanos, será designado para ocupar un alto cargo en el Ministerio de la Gobernación, relacionado con la Dirección General de Seguridad.

Hoy han sido puestos en libertad todos los detenidos gubernativos.

ROBO SACRILEGO

Lérida.—El párroco de la Floresta ha denunciado a la Benemérita que unos ladrones penetraron en la iglesia por unas ventanas y violentaron el sagrario, apoderándose de las sagradas formas y de ornamentos del culto y el dinero de los cepillos. Se sospecha de un individuo recientemente fugado de la cárcel de Borjas Blancas.

CONGRESO DE JUVENTUDES CATOLICAS DE GALICIA

Orense.—Se ha reunido el Congreso de juventudes católicas de Galicia. Asistió el presidente de Acción Católica, don Angel Herrera, al que hoy fué ofrecido un vino de honor en el periódico "La Región". Han llegado numerosísimos jóvenes de toda la región gallega. Mañana los jóvenes servirán una comida a los ancianos del asilo. Además ce celebrará un grandioso mitin de la prensa católica en el intervendrá don Angel Herrera.

SE PIDE LA OPINION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA SOBRE LA CUESTION CATALANA

Tortosa.—Se sabe que durante estos días los partidos de izquierda republicana recaban la opinión de sus afiliados sobre la situación política que atraviesa Cataluña, para ver si en caso de necesidad puede contarse con ellos.

Los de izquierda catalana, acción catalana, contestaron afirmativamente, no así los radicales socialistas catalanes, que manifestaron su criterio de que sería preciso consultar con los dirigentes del partido, especialmente con el jefe máximo don Marcelino Domingo.

FALLECE LA VICTIMA DE LA AGRESION DE UNOS GITANOS

Segovia.—En el hospital de la Misericordia ha fallecido Félix Bernardo Isabel. vecino de Perogordo, que fué agredido bárbaramente por un grupo de gitanos.

La víctima deja viuda y ocho rijos de corta edad.

La noticia del fallecimiento se extendió rápidamente por la ciudad, causando gran indignación.

Se han colocado pliegos de firmas en varios establecimientos para que se retengan los bienes a los autores e indemnizar a la familia de la víctima.

Se solicita también la expulsión de las tribus de gitanos.

LOS ATRACADORES DE RENTERIA A DISPOSICION DEL JUZGADO

San Sebastián.—Han sido puestos a disposición del Juzñado los atracadores Tomás Mardones, José Sallat, oJrge López Vicuña, Alejo Montejo y Paulino García. Todos han ingresado en la cárcel a excepción de Mardones que a causa de la gravedad de la herida ha ingresado en el hospitl.

Parece que todos se han confesado autores de los atracos en Rentería.

Las pistolas fueron entregadas a los atracadores por Vicuña que está reclamado por varios Juzgados. El Mardones ha sido reconocido como autor del atraco de Hernani. Las fuerzas de la comandancia de Navarra han detenido a Rafael Litarre, que se supone ha tomdo parte en el atraco al Banco de Pamplona. El gobernador ha tribuntado grandes elogios a los guardias de asalto.

Noticias del extranjero

PRAGA.—L Cámara ha aprobado, con algunas enmiendas, el proyecto gubernamental que completa la ley de defensa de la República y la relativa a la Prensa.

En lo que se erfieere a esta última, se tiende:

Primero. A reprimir el abuso de informaciones sensacionales, (crímenes, asuntos que afecten a la moral).

Segundo. Obligar a los periódicos a publicar declaraciones del Presidente de la República y del Gobierno, que tengan un interés particular paar el Estado, así como las rectificaciones necesarias

Tercero. Suprimir todas las informaciones sobre debates gubernamentales y actos oficiales de caracter confidencial.

Las estipulaciones del primitivo proyecto eran más riglrosas que lsa aprobadas hoy.

LONDRES.—El Gobierno ha enviado una nota al departamento de Estado norteamericano, solicitando una revisión total de las deudas de **guerra**.

LONDRES. — Se ha confirmado que el primer ministro señor Mac Donald, después de una corta estancia en Lossiemouth, marchará al Canadá, donde permanecerá algún tiempo.

DUBLIN.—Resultados definitivos en las elecciones municipales parciales verificadas en el Estado libre de Irlanda:

Fiann Fail (de Valera), 89 puestos; partido de Irlanda unida, 87; laboristas, 7; otros partidos, 29.

CALCUTA.—Se calcula que a causa de las últimas inundaciones en el Asam, ha habido unos doscientos muertos. 500 pueblos han quedado destruídos y han quedado inundadas unas 1.500 millas de tierras.

Se está organizando una expedición aérea para llevar socorro a las familias afectadas por la catástrofe.

VARSOVIA.—Con motivo de la designación del titular de la cartera del Interior, vacante a consecuencia del asesinato del señor Pieracki, ha sido reorganizado el Ministerio.

Los antiguos ministros continúan en sus cargos, excepto el de Agricultura, que ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Para la cartera del Interior ha sido designado el representante de la Corporación de Vars, señor Kolciascowsky, y para la de Agricultura al director del Instituto Agronómico, señor Ponistowsky.

VIENA.—Se han recrudecido los atentados terroristas en vísperas del viaje de Dullhuss a Fldrirch, donde presidirá una gran manifestación patriótica.

En varios lugares ha tenido que ser interrumpido el tráfico ferroviario. En la capital ha fallecido un capitán de Policía, herido en la explosión de una bomba.

VIENA.—La noche última ha sido de verdadero terror en Austria. En los puntos del país se registraron unas veinte explosiones en ferrocarriles, kioscos de teléfonos y otros lugares públicos. Parece que nazis y socialistas han llegado a un acuerdo para realizar a partir del primero de julio una acción conjunta contra el Gobierno Dollfuss. El Consejo de ministros celebrado hoy, ha suspendido el examen de todos los asuntos para dedicarse a estudiar el problema terrorista y las medidas que se deben adoptar para contrarrestar la campaña.

PERPIGNAN.—Un violento incendio provocado por una explosión ha causado importantes daños materiales en Santa Julia de Loria (Andorra). Noticias de origen español hicieron pensar que la explosión había obedecido a un atentado terrorista, pero después se confirmó que tanto el incendio como la explosión habían sido casuales

ORAN.—Cerca de Dourel se produjo un choque de dos automóviles a consecuencia del cual resultaron dos personas muertas y diez heridos graves. Casi todas las víctimas eran marineros que se dirigían a Dourel a jugar un partido de fútbol.

LONDRES.—De la conferencia del grupo parlamentario laborista, Unión General de Trade Unions y Partido Laborista, ha resultado que el pacifismo a ultranza es rechazado por el laborismoinglés como método de resistencia a la guerra.

Los reini se pronunciaron por un desarme afectuado por acuerdo y no por el ejemplo, o sea, que estiman que en caso de no desarme de las demás potencias, su país no debe sacrificar su seguridad.

Ha rechazado la idea de huelga general en caso de guerra. La resolución insiste sobre una cooperación internacional para fortificar la Sociedad de Naciones y llevar a este organismo a Rusia y EE. UU.

PARIS.—La Cámara ha aceptado los artículos de la reforma fiscal que preveen reducción y supresiones de impuestos. Las nuevas disposiciones favorecen especialmente a las familias numerosas.

El ministro de Hacienda, afirmo la oposición del Gobierno a toda desvalorización de la moneda.

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou, de regreso de los Balcanes, fué saludado por los miembros del Gobierno, que acudieron a recibirle.

El señor Barthou fué aclamado por la muchedumbre que le esperaba en la estación.

PARIS. — El acuerdo comercial franco-británico, firmado ayer en Londres, termina satisfactoriamente las dificultades surgidas recientemente.

Entrará en vigor el día primero de julio y regirá hasta el día 10 de marzo de 1935, pudiendo renovarse tácitamente.

El acuerdo reglamenta la cuestión arancelaria y la atribución de los contingentes, concediéndose a los dos países mutuamente la cláusula de nación más favorecida en materia arancelaria.

VENECIA. — En una fábrica de explosivos para usos industriales, ha hecho explosión una bomba que ha causado cuatro muertos y tres heridos.

BRUSELAS. — El Senado ha aprobado esta tarde la declaración ministerial incluída en el orden del día, por ochenta y tres votos contra cincuenta y seis.

NUEVA YORK.—El Olympia (Estado de Wáshington), un incendio hizo estallar un polvorín de Hawks Prairie, resultando muertas once personas.

BROOKLIN (EE. UU.). — Los aviadores polacos Benjamin y Adamowien ,emprendieron esta mañana el vuelo rumbo a Varsovia.

Se dirigen hacia Harbour Graceec (Terranova), donde se abastecerán de esencia antes de proseguir el viaje a Europa.

GAIS.—La Cámara de los diputados rechazó en la sesión de esta mañana el contraproyecto de reforma fiscal que había sido presentado por la minoría socialista por 392 votos contra 175.

Niño alcanzado por un auto

Anoche cuando transitaba por la Avenida 14 de abril el coche marca "Citroen" matrícula C. A. 1.417, propiedad de don José Señorani y conducido por el chófer Antoni Rosales Martínez, que habita en la calle San José número 35, segundo, en el preciso momento en que se atravesaba a la marcha del citado coche un tranvía, se arrojó al pavimento desde el tope del mencionado tranvía, donde venía montado, el niño de siete años Juan de Avila Martínez, que habita en la Barriada Obrera, grupo de Moreno de Mora número 2, siendo alcanzado por la parte trasera del automóvil.

Conducido a la Casa de Asistencia Pública, fué aistido de fractura completa del fémur derecho por su tercio medio, y de una herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital, ambas lesiones de pronóstico reservado.

En el hecho intervino la guardia municipal que dió cuenta de lo ocurrido en la Comisaría,

Es verdaderamente vergonzoso e indignante el espectáculo que estos niños de pequeña edad vienen dando todos los días asaltando los tranvías en marcha, sin que por nadie se ponga remedio y un fuerte castigo, a los que tienen la obligación de velar por los pequeños en evitación de estas dolorosas escenas.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 29 de junio de 1934.

Jefe de día, don Manuel Esquiroz Piudo, comandante de Infantería.

Imaginaria, don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Hospital, primer capitán de Artillería.

Vigilancia; primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don José Benito Zato, oficial segundo de Oficinas Militares.

VISITA

El comandante del buqueescuela "Galatea", capitán de fragata señor Aznar.

HORARIO DE VERANO

A partir del día 30 del actual, empezará a regir el horario de verano para las fuerzas de esta guarnición.

TEMA TACTICO

El prsonal del primer grupo designado para la resolución de un tema táctico, se reunirá hoy 29, a las nueve y media, en el cuartel de Artillería, efectuándolo igualmente el día 30 el perteneciente al segundo grupo.

SUCESOS

LESIONADA

En la Casa de Socorro de Asistencia pública fué asistida Julia Sagasti Elorriaga, de treinta y cinco años, que habita en la calle San Juan de Dios número 23, de erosiones en la región malyar derecha, de pronóstico leve, que se la produjo un tal Llona, que desapareció después de la agresión.

MALOS TRATOS Y AMENAZAS

Antonia González Paredes, que habita en la Avenida Pablo Iblesias número 36, denunció a su convecina Josefa Domínguez Díaz, por haberla maltratado de obras y amenazado.

EL PERRITO DE NIEVES

El lacero municipal, **Fernando** Vera Clavijo, procedió en la tarde de ayer a capturar un perro que carecía de bozar, llegando Nieves Sánchez Fernández, que manifestó ser la dueña del perrito, oponiéndose a que se lo llevaran, intentando arrebatárselo al lacero, insultándole así como a los guardias que le acompañaban, resultando el Vera con lesiones de pronóstico leve, que le produjo el perro, y otras de igual pronóstico que le causó la dueña.

El hecho dió lugar al consiguiente escándalo, siendo por fin el perro conducido a los fosos, y la dueña se negó a comparecer en la Comisaría.

INTENTA AGREDIR A SU MADRE CON UN CUCHILLO

En los fosos de Puerta de Tierra donde habita fué detenida Josefa Varlevona Milla, de 32 años, porque con un cuchillo intentó agredir a su madre María Millán de 66 años.

NO PAGA

El dependiente del establecimiento de bebidas denominado "La Villa de Madrid", de Antonio Amasategui, denunció a Ramón Izquierdo Moreno, por haber hecho de consumición, cuatro pesetas que se negó a abonar.

CONTRABANDISTAS A DISPOSICION DEL DELEGADO DE HACIENDA

En los calabozos de Seguridad se encontraban a disposición del Delegado de Hacienda, para asistir a una junta, los individuos Dionisio Roldán Mota, de cuarenta y cinco años, que habita en la calle Santa Ana número 9, y José Candil Sánchez, de cincuenta y cuatro, que habita en la de Algeciras número 12, ambos de La Línea de la Concepción, detenidos por la fuerza de Carabineros.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL DE MORA

Manuel Herrero, de herida punzante en la región dorsal del pie izquierdo.

CASA DE SOCORRO

Manuel Aragón, de distención ligamentosa en la mufieca izquierda.

—Francisca Vargas Reyes, de ataque de lipotimia.

—Esteban Montero Cano, de contusión en el dorso del pie derecho.

—Ignacia Sánchez Durán, de cuerpo extraño en el dorso de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Joaquín Otero, de herida contusa en el labio superior y erosiones en las regiones nasal y frontal.

—Francisco Vera Clavijo, de herida por mordedura de perro en la región matacarpiana izquierda.

—Manuel Rosado, de herida contusa en el dedo anular del pie derecho.

—Carmen Herrero, de herida contusa de dos centímetros en la regeión superciliar izquierda.

—Francisco Vélez, de herida contusa de tres centímetros en la región rotuliana izquierda.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes corres-rrespondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda en la forma siguiente:

E ldía 2 de julio de 1934: Nóminas de Hacienda, Tropa, Mesadas, Guerra, Jubilados, Remuneratorias Trigo y Cruces pensionistas, de tres y media a cinco y media.

Día 3 de julio de 1934: Nóminas de Jefes y oficiales retirados por la edad, Clases de Retirados especiales, Reserva y Cruces Tropa, de tres y media a cinco y media.

Día 4 de julio de 1934: Jefes y Oficiales especiales y Marina: de tres y media a cinco y media.

Día 5 de julio de 1034: Todas las nóminas y cruces pensionadas: de once a una.

Día 6 de julio de 1934: Retenciones: de once a una.

Cádiz 28 de junio de 1934, El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente se rán abonadas las nóminas que se señalana, para cada día.

DEPORTES

Medio en serio y medio en broma

Los golpes en boxeo y sus efectos

Muchos de los lectores habrán presenciado combates de boxeo. Y todos habrán seguido con interés la lucha, preocupándose de que venciera el boxeador de sus preferencias. Pero nunca se habrán parado los lectores a pensar sobre los efectos de los golpes que cambiaban los pugiles en el tabladillo, sólo por podernos proporcionar un poco de emoción—a veces el deseo sólo quedaba en propósito—o de mal contenido y peor disimulado placer morboso.

Conviene, pues, hasta cierto punto, que divulguemos los efectos de los golpes que muchas veces son terribles sin parecerlo y otras son inofensivos pese a todo su aparato y violencia.

* * *

Los golpes a la nariz y a las costillas suelen ser los más fáciles de digerir hasta para los principiantes. Pocas veces se da un golpe en la carótida.

Si se recibe aunque provoca el knock-out — es decir, la postura apaísada—, el "agraciado" experimenta una sensación de las más desgradables. Algo así como si le hubiera tocado el premio gordo y hubiera perdido el décimo.

Es tan triste, sobre todo para el principiante, que se llega a desear la muerte. La del contrario, claro.

Los boxeadores ya experimentados pelean con el mentón recogido sobre el pecho. Con el mentón atrincherado.

Pero si el golpe llega preciso, la sensación viene a ser la misma. Como si acabara de tragarse la propia garganta, con huesos de aceituna y todo.

Este golpe puede evitarse, pero lo que ya no es tan posible es endurecer la parte citada.

Desde luego uno de los mejores procedimientos para evitar el golpe al mentón, es boxear con la Venus de Milo.

El golpe en el ojo es también muy doloroso y desagradable, porque le ponen a uno las "niñas" como para vestirlas de largo. Se provoca inmediatamente la hinchazón y el ojo acaba pesando catorce quilos.

Aunque el boxeador digo "que no es nada lo del ojo", no hagan ustedes caso. Lleva lo suyo.

El golpe en el estómago es doloroso y de largas consecuencias a la larga. Cuando un boxeador trabaja al otro el estómago, si éste hace mal las digestiones, pierde el combate, q u e d a inapatente para una temporada y acaba padeciendo de piroxis por lo menos.

El depósito de los garbanzos es el lugar preferido c o m o blanco para algunos boxeadores. Arqueándosey huyendo del cuerpo a cuerpo se consigue poner a cubierto el estómago de las visitas de los guantes del contrario.

Otra cosa muy probada es boxear con armadura metálica. Pero hay árbitros muy escrupulosos que no lo permiten. Es una lástima.

El golpe a la mandíbula, aunque algunos crean lo contrario, no es de los más dolorosos. En este golpe, es más el efecto que el dolor.

El golpe a la nariz es el más impresionante. Alarma más que duele por la sangre que empieza a abandonar al favorecido con el golpe. Se siente, sin embargo, un gran malestar.

En la rápida fracción de tiempo en que se recibe la caricia, el boxeador siente algo así como un "corto circuito", seguido de fogonazo, c o m o en el magnesio. Se Se refleja en los ojos. Con la hemorragia vienen las lágrimas. Los ojos parecen el parabrisa de un coche en día de lluvia. Entonces los golpes se multiplican, porque el boxeador ve quince o veinte guantes, que v i e n e "arreando"—desde todos los lados — y no se acierta a distinguir los auténticos de los imaginarios.

El púgil piensa entonces en la familia de su rival y lo que atrasan los relojes del jugado.

Si no fuera porque el amor propio y el pndonor profesional pueden mucho, el boxeador cambiaría muy a gusto el ring por una otomana. Los hay que devolverían el importe de la bolsa, poniendo dinero encima.

Aunque para evitarlo está allí su manager, que es un hombre que no se pega, pero que siempre dice "hemos ganado", "hemos" boxeado muy bien, y cada día "estamos en mejor forma".

Hay más golpes, pero algunos de éstos corren a cargo de los guardias de Asalto. No queremos meternos en política. Los dejamos.

Sincerator.

¡ F I C H A S !

Ya empiezan a sonar nombres y ha efectuarse traspasos. Estamos en época de fichajes y mientras unos quedan en los clubs de siempre, otros prefieren trasladarse. En el primer caso están los jugadores del Athlétic Club de Bilbao, que han firmado por su club y lo mismo el discutido Marculeta que queda en el Donostia. Y es que hasta ahora no hay un traspaso verdaderamente excepcional, ya que no se han confirmado todos esos rumores forjados alrededor del conjunto Athlétic madrileño. que por ahora sólo ha adquirido en firme a Bastarrechea, d e l Rácing del Ferrol, y a Peña, del Unión de Irún.

* * *

El C. D. Español de Barcelona ha adquirido al guardameta que fué hasta ahora del Sabadell Fournier.

Por lo que toca a los restantes jugadores del Sabadell, parece que quedan retenidos por el club.

* * *

El Barcelona, siguiendo el ejemplo del anterior, ha cursado aviso de retención a todos los jugadores profesionales con que cuenta en la actualidad.

* * *

Parece ser que Sañudo y López los dos excelentes elementos del Valladolid, firmarán por el Madrid F. C. uno de estos días.

* * *

El Hércules de Alicante ha logrado la firma de Bestit, el ex barcelonista.

* * *

El Club Celta de Vigo parece haber adquirido el centro delantero Pueyo, procedente del Rácing ferrolano.

D E   C A S A

El domingo el Cádiz S. C. y la Gimnástica F. C.

Pasado mañana contenderán en Ana de Viya, en encuentro amistoso, los primeros equipos del Cádiz S. C. y de la Gimnástica F. C.

El partido está señalado para las cinco y cuarenta y cinco.

Los precios son netamente populares.

DICEN NUESTROS LECTORES...

A las directivas del Xerez F. C. y Mirandilla F. C.

Celebrados los dos encuentros de la copa "Jerez Cádiz" en los respectivos campos del Mirandilla y Xerez, con empate a cero y a uno en los mismos, y sin la menor noticia hasta la fecha sobre en la que haya de jugarse el desempate a que han quedado obligados moralmente ante la afición para dilucidar entre los mismos esperamos de las dignísimas y competentes directivas de ambos clubs un inmediato y acertado acuerdo para que en campo neutral se lleve a cabo el litigio en tan importante encuentro para que definitivamente pase el trofeo a ser propiedad del que por su superioridad y nobleza lo demuestre con sus hechos.

Esto es lo que impacientes esperan de la caballerosidad de sus directivos todos los aficionados. y muy en particular los que desde cerca han tenido la dicha de reconocer en ambos encuentros la valía de sus contendientes.

No obstante, la reconocida capacidad de las expresadas directivas para solventar este asunto, creemos, y así lo proponemos, intervenga también en ello la Federación Regional del Sur, ya que según tenemos entendido se recurrió a élla para concertar este torneo, y por tanto se encuentra en el derecho de hacer valer su opinión en cuanto y en consonancia se refiere p a r a llegar a un acuerdo sobre condiciones, fecha y campo en que haya de celebrarse la final del tan deseado encuentro.

Así lo esperamos...

Varios aficionados.

Cádiz, 28-6-34.

PELOTA VASCA

Continúa el campeonato del Centro Católico de Obreros

Continúan en el Centro Católico de Obreros los partidos del campeonato de pelota vasca entre las diversas categorías que lo integran.

De los últimos partidos celebrados, comentaremos solamente los más interesantes, d a d o que son muchos los encuentros que se juegan y se haría pesado.

El jueves pasado se celebró un partido, correspondiente a la segunda categoría, entre los señores Muñoz y Roldán, siendo muy interesante dado lo igualado que estuvo.

Comenzóse a fuerte tren por ambas partes, y después de varias igualadas, concluyI con la victoria del señor Muñoz por 30 a 28, no decayendo el entusiasmo en ningún momento.

Otro partido digno de reseñar, fué el celebrado entre los señores Benítez y Catrofe, de la primera categoría, que ganó este último por 40 a 37 siendo muy reñido e interesante; no se esperaba este resultado, pues el señor Benítez ya es veterano en estas lides, aunque está muy desentrenado, no así su contrincante que a pesar del poco tiempo que hace que practica este sport demostró estar más en forma.

De los demás partido daremos solamente los resultados por no alargar demasiado esta reseña y fueron los siguientes:

De la primera categoría, Puertas vencen a García por 40-28; Catrofe a Rodríguez, por 40-22; Cala a López R. por 40-38.

De la segunda, Guerrero vence a Muñoz por 30-19; Acdo a Roldán por 30-27; Lagares a Acosta por 80-23.

Y de tercera, Oziel vence a Bueno por 25-23 y Márquez a Puyana por 25-20.

Por hoy ya no más, pero para la próxima semana publicaremos la lista de los participantes en este pequeño torneo y la puntuación hasta ahora obtenida.

Rebote.

Apuntes de sociedad

Los Almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para primavera y verano, casi regalados.

En la tarde de ayer se celebró el triste acto de conducir al Cementerio donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la excelentísima señora doña Micaela Lletjós Fernández, de García Veas.

El acto constituyó una verdadera manifestación de pesar, viéndose en el acompañamiento numerosísimas personas y principalmente represnetaciones militares.

Abría marcha del cortejo fúnebre insignias de las cofradías del Nazareno, Dolores, Carmen, Columna, Salud y Ecce Homo, Cruz parroquial y ciriales de San Antonio y clero en rito de primera yendo de preste don Francisco Tamayo y de caperos don Pedro Montemayor y don Francisco Péréz Barahona.

Rodeaban el coche hermanas del Rebaño de María con cirios encendidos.

En las Puerta de Tierra esperaba la Cruz parroquial de San José yendo de preste don Alfonso Roldán que acompañó al cortejo hasta el Cementerio donde se entonó oficio de sepultura.

En el duelo a más de los familiares vimos al General Comandante Militar de la Plaza don Julio Mena , don Elías Ahuja, Reverendo Monseñor Francisco de P. Santos Moreno, Rector de San Pablo don Francisco Arenas, don Carlos Martel, don José Luis Genés, don Miguel Dávila y Fernández, y don Angel Rufete.

El duelo se despidió en la plaza de la República, siendo muchas las personas que se trasladaron a la Necrópolis.

A la familia reiteramos nuestro pésamen más sentido.

Regresó de Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Antonio Millán Núñez.

—De Zaragoza regresó en el tren exprés don Fernando Ruiz Gómez, que era esperado en la estación por su hermano don Cayetano.

—En el "Poeta Arola" han regresado de su viaje de novios los señores de Pastor (don Manuel).

—Marchó a Santander don Francisco A. Warleta.

—En el tren exprés marchó a Madríd don Emilio García Rincon.

Con brillante calificación ha aprobado en el Conservatorio provincial de Música el primer año de Solfeo, la simpática señorita Catalina Benítez Morillo, hija de nuestro particular amigo don José.

Nuestra felicitación a tan aventajada alumna y a sus padres

Llegó procedente de Ronda (Málaga), el joven don José Luis García de Arboleya, hijo de nuestro estimado amigo empleado de la Compañía Trasatlántica don Manuel García de Arboleya.

Hoy festivdad de San Pedro y San Pabló celebran sus días además de los ayer citados los señores Rosal, Gómez Aramburu, Melero, Ribas Valero, Vilchez, Ogalla Larraondo, Muñoz Arenillas, Bonzano y Carpio.

Nuestra cordial felicitación.

Desde Sevilla llegaron a Chipiona la condesa de la Mesada en unón de su hija Carmela, de sus hijos los señores de Rivero (don Fernando) y de sus sobrinos los señores de Quijano y G de Rueca (don Alejandro).

Ante el señor Provisor de la diócesis, firmaron sus esponsales en el día de ayer, la bellísima señorita María del Carmen de la Varga, con el culto oficial de la Marina Civil y secretario de esta Delegación Marítima don Rafael Benjumeda Urain.

La boda ha sido fijada para en breve.

De San Fernando

ACCION CIUDADANA

El próxima sábado, a las cinco de la tarde, celebrarán asamblea general los afiliados a la agrcpación derechista Acción Ciudadana, en cuya reunión habrán de tratarse asuntos de importancia capital en relación con la formación y desenvolvimiento de los Secretariados de la misma.

EJERCICIOS DE TIRO

En el Polígono de Tiro de la Marina de Guerra, de Torregorda, se efectuaron durante todo el día de ayer interesantes ejercicios de tiros con cañones de 203 milímetros, recientemente fabricados en los talleres aquí establecidos de la Sociedad Española de Construcción Naval, con destino a los nuevos cruceros tipo "Canarias".

Para los estudios derivados de los referidos ejercicios, parte del personal especializado se situó en las inmediaciones de Campano.

Los resultado conseguidos parece que fueron excelentes.

SOLEMNES SUFRAGIOS

Como anticipábamos en la edición de ayer, esta mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, el solemne funeral aplicado por el alma del malogrado Leopoldo B l a n c o, que como es sabido costeaban las Peñas Taurinas de su nombre de Barcelona y y ésta su ciudad natal.

El templo presentaba aparato fúnebre en rito de primera clase y se hallaba ocupado por numerosísimos fieles, amigos y entusiastas del valiente diestro, muerto en forma tan trágica e inesperada.

Entre los asistentes al acto religioso, se encontraban el novillero Niño del Matadero y el banderillero de la cuadrilla del finado Collantito.

La présidencia del duelo, la ocupaban el padre del infortunado Leopoldo ,el presidente de la Peña Taurina local, don Pedro Casal, que también ostentaba la representación de la de Barcelona, y el directivo de aquélla don Francisco Miralles.

Terminada la ceremonia religiosa, cuantas personas concurrieron para aplicar aquellos sufragios, testimoniaron una vez más a los familiares del desgraciado Leopoldo Blanco, su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Sinceramente nos unimos al pesar general por tan sensible desgracia.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la hermosa señorita Concha Chacón y el maestro de albañilería de los talleres de la Constructora Naval don Juan Gamero Rodríguez.

TELEGRAMA

Como resultdo de las gestiones realizadas por la presidencia de Acción Ciudadana, de las que ayer dábamos cuenta, ésta ha recibido el siguiente telegrama:

"Anoche mismo hice gestión ministro Marina, pero escuadra había zarpado para Valencia. Me prometió Ministro que regreso a Marín se detendrá cuatro días Carraca. — Saludos, Carlos Núñez Manso."

28-6-34.

Cosas de toros

La novillada del domingo

Ya se han abierto las taquillas para expender las localidades que dan derecho a entrada a nuestro circo taurino el domingo próximo, día en que Venturita, Eduardo Solórzano y Ramón La Serna, tres diestros consagrados por los públicos de las más importantes capitales españolas, estoquearán seis magníficos novillos de los señores Mora Figueroa, cuyo desencajonamiento se celebrará a las diez de la noche del sábado, después de un festival taurino, organizado por la Empre. cionados gaditanos con pretensiones de llegar a ser gente en el toreo.

Lidiarán cuatro bichos de Villamarta, Emilio Galán, Carlos Miranda, El Moro y El Argentino, y es de esperar pongan a contribución toda su buena valuntad para triunfar, proporcionando un rato agradable a los espectadores.

La novillada del domingo es algo grande y lo demuestra el número de localidades vendidas para pueblos de la provincia.

A animarse...

Un ruego a la Empresa

Muy gustosos trasladamos a la Empresa un ruego que por nuestro conducto se le hace.

Tiene suficientemente probado el señor Núñez Limón, hábil empresario, pone interés en complacer a cuantos aficionados se les acercan con deseos de torear. Y siendo así, y constándonos tiene una lista de "probables" y "posibles", pedimos incluya entre estos últimos al valiente muchacho Manuel Jiménez "Chele", que ya ha actuado con éxito en Puerto Real y otras poblaciones con franco éxito.

¡Eso se llama ser activo! : : : : : : : : : :

Conocido lo hecho ya hasta el día de la corrida de la Prensa, hemos querido sabe ralgo más para el mes de julio, y aunque no como "artículo de fe", sí de una manera casi ciera podemos decir que para el día 29 de julio habrá en Cádiz otra novillada de postín.

¿Diestros? Posiblemente serán Mariano García, de Borox, del pueblo de Ortega y de la escuela de Ortega; el menor de los La Serna, Rafael, y el valiente sevillano Luca de Tena; ¡un cartel nuevo y colosal!

¿Ganado? Apuntando hacia Pablo Romero o Villamarta, se acierta.

¿Hay o no actividad en nuestro empresario?

MAOLIYO.

Enfermo

Anoche sufrió un retroceso en la enfermedad que padece el joven don Eladio Romero y Romero estimado amigo nuestro, hijo del que fué ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Juan Romero (q. e. p. d.)

Como el estado del enfermo era grave le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Vivimente deseamos el alivio del paciente.

Moneda extranjera

Francos: máxima, 48,50; mínima, 48,40.

Suizos, 239,25; 239.

Belgas, 171,75; 171,50

Liras, 62,90; 62,70.

Libras, 37,10; 37.

Dolares, 7,36; 7,34.

Marcos oro, 2,86; 2,85.

Escudos Portugueses, 34; 33.

Florines, 4,99; 4,98.

Coronas Noruegas, 1,87; 1,85.

Checas, 30,70; 30,50.

Danesas, 1,66; 1,64.

Suecas 1,82; 1,90.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE LA BOLSA

Prosigue el malestar en nuestra bolsa.

La cuestión política pesa sobre el mercado con empuje singular y pesa, sobre todo la proiximidad de la liquidación que impone posiciones extremas.

Abundan los comentarios en torno a la anunciada emisión de tesoros: pero sobre obligaciones, sin más dibujos.

Para fondos públicos, lo único saliente en esta jornada corre a cargo del amortizable con impuestos de 1927, que tiene fuerte orden de compra y acusa un alza de medio entero.

En las demás clases no hay nada saliente que registrar.

Papel en obligaciones del tesoro de Abril.

Dinero en acciones del Banco de España. En las de Río de la Plata, hay dinero en abundancia

Para valores de electricidad el movimiento es casi nulo.

Hay papel para Rif, nominativas, a 225: Sin fijar la oferta de las portador. Para Felgueras y para Guindos, se oye también papel sin cambio.

Se desploma el corro de Explosivos, y con él todo el ferroviario, que hace bastante con mantenerse al nivel que resgistra.

Explosivos solo se vé papel al final, a 576, con dinera a 574. Bajan, pues, nueve enteros.

En Alicante queda al contado, papel a 290,50 por dinero a 207: a fin próximo papel a 210 y dinero a 208: En Nortes, papel a 460 dinero a 44.

Petrolitos tienen papel a 36, después de haberse hecho este a 37,75

En Azucareras ordinarias, papel a 41 y dinero a 40,50 a fin próximo.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121



Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas **AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.**

Preparaciones completas para **BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.**

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cénts. CAJA — Pedidlos en farmacias

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

Tambien expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plocia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . , 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas
Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE**: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para **SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros
Apartado 228. — TENERIFE

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

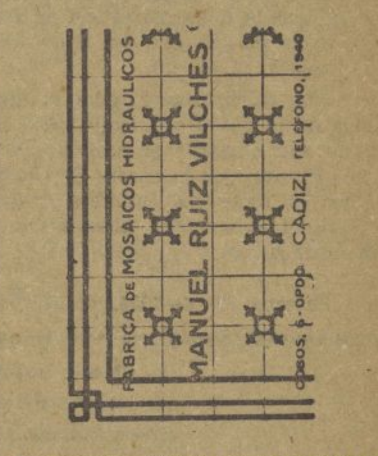
SUCURSAL
SAN FRANCISCO, 38

Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES
SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS
SITIO Y QUEREMOS
DARLO TODO

CALZADOS GARACH
SAN FRANCISCO, 38



Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Fué de bastante más interés que la del día anterior, seis barcos en el muelle, tres alemanes y tres nacionales de estos tres últimos, dos son de guerra, el transporte "Almirante Lobo", y el buque escuela de aprendices marineros "Galatea", el otro es el correo de Canarias "Poeta Arol" que trajo para Cádiz 17 pasajeros. Entre los buques alemanes solo destácase el "Ussukuma" con un buen contingente de pjasajeros, alemanes y los otros dos restantes buques de cabotaje, que trajeron importante cargamento para nuestro puerto.

Aparte del movimiento que coanimado que el lía anterior, memo ya decimos fué bastante más rece destacarse un pequeño accidente ocurrido en el muelle. Cuando transitaba por el cantil el individuo Antonio Parra, que padece con frecuencia de fatigas, sufrió una, cayendo al agua, teniendo que ser recogido después de ímprobos trabajos, evitándose una verdadera desgracia. En la Casa de Asistencia Pública fué asistido por el médico de guardia señor Gil Olartey practicante señor Otero de asficia por inmersión, pasando después de curado a su domicilio.

El movimiento registrado en el día de ayer, fué el siguiente.

Vapor alemán "Tenerife" procedente de Hamburgo y puertos del Atlántico con carga general; este buque siguió viaje para Casablanca.

Vapor correo alemán "Ussukuma" llegado de Hamburgo y escalas con un fuerte contingente de pasajeros alemanes.

Vapor alemán "Hero" procedente de Vigo, con carga general; por la noche siguió viaje para Huelva.

Vapor correo español "Poeta Arola", llegado de Barcelona y escalas; trajo para nuestro puerto 17 pasajeros e importante carga general! por la tarde siguió ciaje para las Islas Canarias.

Velero "Nuevo Ortigueiro" llegalo de Almería con carga general.

Velero "Catalina Partida" procedente de Algeciras con carga general.

Falucho "Marqués de la Viesca" procedente también de Algeciras y con igual cargamento que el anterior y balandro "Margarita" despachado para Huelva con hierros viejos.

BUQUES DE GUERRA

A las siete de la mañana tomó entrada en nuestro puerto, atracando en el muelle número 1, el buque escuela de aprendices marineros "Galatea", el buque es mandado por el capitán de fragata don Federico Aznar, que estuvo cumplimentanlo a las autoridades de Marina.

Este buque que viene en viaje de instrucción, permanecerá varios días en nuestro puerto.

EL TIEMPO

El estado del tiempo registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Barómetro, 754.
Viento: S. W. a 3
Cielo: Claro.
Mar: Llana.

Viento, S. W.-3.
Cielo, claro.
Mar, llana.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A. de Guadalajera, las encontraréis en el

BAZAR I:.GLES

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron saludando en su despacho oficial al señor Delegado Marítimo de la provincia, los siguientes señores:

Don Federico Aznar, comandante del buque escuela "Galatea".

Don Diego Ruiz Gómez comandante del transporte de guerra "Contramaestre Casado".

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO -- 1934
29
VIERNES
San Pedro

Hoy... y todos los días

Vueve otra vez el día de la Prensa Católica. Y otra vez también llama la Iglesia a sus hijos para que acudan al templo en el día de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y allí reunidos oren, mediten y depositen la limosna que ha de servir para sustentar la Prensa Católica verdadera, que no sabe de matices, que no sigue al que dé más, que no sirve a ningún señor más o menos opulento, prensa que engaña y chupa sangre para engordar a costa de los analfabetos (la mayoría) que no saben leer, no digo ya entre renglones, pero que ni siquiera leer de corrido un renglón.

El día de la Prensa católica, con sus funciones magníficas en los suntuosos templos del orbe, con sus veladas saturadas de discursos y poesías, con esas grandes listas de colectas que suman unas miladas tristes de pesetas, dicen muy poco, aunque no dejan de decir algo, en favor de los almas de buena voluntad que aún quedan, para recordar muchas veces el gran poder de Dios y su providencia inefable. Y, Dios me libre, de restar con la misticidad de mi reclamo torpe y extemporáneo, una sola nota brillante a estas fiestas santas y tan en armonía con nuestra época, lo que quisiera yo que el recuerdo de este día y lo que se escucha desde el púlpito, desde la tribuna y desde la misma Prensa decente, no se echara como se echa en el olvido tanta cosa importante. Porque el amor a lo superficial y el afán del vivir a la ligera de nuestro siglo ha llegado a su colmo y en nuestros días se viste con ese ropaje y queremos llevar a la marcha forzada de noventa por hora hasta lo más serio y lo más espiritual, sin detenernos a mirar gran cosa el estrago que llega a los límites del pasmo de nuestra conciencia y hasta de nuestra fe.

Si yo lo dijera no mentiría, por que todos los que leeis estas líneas lo sabeis. Celebras el día de la Prensa, católico ferviente, como es debido, y empiezas por hacer uno buena confesión que termina con una comunión edificante, y luego das una limosna: una moneda de plata que al caer en la bandeja ha llevado con la sonoridad ondas que se han repartido por todo el templo. Algunos de los presentes te admirarrán, otros te bendecirán. ¡Y ya se acabó, hasta el año que viene! Los trescientos sesenta y cuatro días que aún quedan, ¿a quién das diariamente las dos, las tres o las cinco perras a diario? No es verdad que compras diarios y revistas de las más lujosas, de los del montón, sin fijarte en la censura; el primero que te ofrecen en el kiosco o el primero que oyes vocear? ¿No sabes que sólo con un real diario (que de fijo gastas más) podrías dar cada año una suma bastante considerable y tu prensa llegaría a donde debe llegar: a los últimos rincones de nuestra nación, a donde no llega más que todo lo más malo, corrumpido, y envenenador? Si vieras, católlico ferviente que me lees, si supieras que no he visto nunca en muchas leguas a la redonda por estos andurriales campesinos, en más de tres lustros que ando por ellos, un "Debate", ni un "Siglo Futuro", y hoy que la fobia por el leer es mal general, verás pocas manos vacías y menos en las que no veas los grandes rotativos que engañan y envenenan al obrero.

Hoy celebraremos todos el día de la Prensa Católica. Cumpliremos como católicos hoy y todos los días que restan del año, que si otros son nuestros propósitos como lo fueron hasta ahora, arranquemos de una vez la careta de nuestra faz y no intentemos engañar a Dios. Si todos los católicos estuviéramos de acuerdo, no se pregonoria, ni se vendería ni se leería una sola publicación atea en toda la Península.

MANUEL BARBERA.

Paterna 27—6—1934.

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarlas y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones y anuncios.

La corrida de la Prensa

Sánchez Mejías, el más valiente de los matadores de toros de la época, toreará en Cádiz el 15 de Julio

Con esta corrida reaparece en Andalucía, testigo de triunfos clamorosos del torero sevillano

Al fin, después de unos días de desasosiego e inquietud, el correo nos remite, ya firmados, los contratos de Ignacio Sánchez Mejías, para actuar en el circo gaditano en la tradicional corrida de la Prensa, siendo Cádiz, por tal razón, la capital donde el más valiente de los matadores de toros de la época hará su reaparición en Andalucía, tierra que le vió nacer y en la que aún viven—y continúen viviendo muchos años—millares de aficionados que retienen en sus recuerdos gratos tardes inolvidables donde la bravura, el pundonor y el arte incomparables de lidiador macho, emocionante, temerario, le hicieron conquistar la consagración unánime de primerísima figura, mantenida hasta su actuación última.

Si todos los años los "chicos" de la Prensa pudieron enorgullecerse de la valía de las combinaciones presentadas, completas, sobresalientes, en el actual lo están mucho más porque han sabido vencer, después de un titánico forcejeo, sobre todas la empresas andaluzas que querían recabar para sí el éxito de la presentación de Ignacio, después de un retiro voluntario al que fué en pleno apogeo de sus facultades, apenado por la desgracia acaecida a su hermano político el inolvidable Joselito.

¿Sacrificios? Incontables. Pero, por sobre todos ellos, está el interés de los periodistas, ayudados eficaz y desinteresadamente por el empresario, señor Núñez Limón, de responder al interés que le dispensa, una y otra vez, la afición de toda Andalucía. Y teniendo presente esto, no parecieron elevados—con serlo muco en estos tiempos—los honorarios, ni asustó la cuantía global del presupuesto que llega a las CIEN MIL PESETAS, si al fin, púdose dar la noticia esperada con ansiedad por todos: SANCHEZ MEJIAS torea en Cádiz el día 15 de julio. El cartel recogerá con caracteres visibles un nombre grande que llenará un hueco no cubierto desde que el enorme torero sevillano encerró sus trajes de luces, "mordidos" millares de veces por los cuernos de los toros en aquellas sus escalofriantes faenas de muleta.

Y el entusiasmo renacerá nuevamente en los "viejos", y las palmas sabrán premiar al maestro de maestros en todos los momentos de su gallardo trabajo.

No quisieron los organizadores, conseguido el contrato de Mejías, cubrir los huecos restantes del cartel con dos diestros de relleno. No. ¡Las cosas se hacen bien hechas o no se hacen! Y animados de este deseo, repasando el mapa taurino vimos unas poblaciones "acotadas": Sevilla, La Línea, Madrid, Badajoz. Y en ellas, saboreaban con deleite el resurgimiento prepotente de una figura cumbre del toreo. ¿Quién, en estos momentos de decadencia taurina, había conseguido hacer vibrar a las multitudes como en los tiempos idos? Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), un valor depreciado que hoy se cotiza en alza. Y a ese torero triunfador, a ese artista cumbre, lo han "cogido" los periodistas para su ya, con ellos dos solos, monumentalísima corrida.

¿Qué tal os va pareciendo el cartelito?

Pues hay más. El tercer puesto... ¿Para quién será? Aun no hay nada decidido. Mañana daremos su nombre. Confórmense hoy con saber que si no es de Ronda, mereciera serlo por lo serio de su toreo, por lo artístico y verdad que sellan todas las suertes realizadas.

¡Ya daremos el nombre, ya!

Y, finalmente, hablemos del ganado. ¿Nos van a creer? ¿Sí? Pues tengan entendido que los seis toros adquiridos a don Juan Pedro Domecq forman el conjunto mejor presentado en nuestro tauródromo desde el día de su inauguración. Y consten, dicho con toda seriedad, no hay nada de exageración.

Luego, como alicientes a la fiesta, habrá encantadoras presidentas, exorno magnífico de plaza, como cumple a las bellezas femeninas que honrarán nuestra corrida con su belleza, y, bueno, dejemos algo para días sucesivos.

MAOLIYO

¿Para qué queremos los templos suntuosos, si mientras los levantamos, la Prensa atea aleja al pueblo de los templos?

¿Para qué fundamos las escuelas gratuítas, si por obra de la Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas sólo sirven para nutrir las filas de las sectas impías?

¿Qué conseguimos gastando centenares de duros en la esplendidez de los monumentos religiosos, si los diarios ateos arrancan del pueblo el verdadero monumento de la fe y del amor a Jesucristo?

Y no se diga que antes que los templos y los altares no hay nada.

La Prensa católica, que es el instituto armado de los principios básicos de la sociedad, es la primera de las necesidades sociales.



Aunque ustedes no lo crean, yo estoy dedicado al estudio del Algebra, porque con el instrumental ***óptico*** *y auditivo que tengo en la Torre, y con la* ***clase de observaciones en astronomía****, ni que decir tiene que las matemáticas, aquí, con el plato del día.*

Y ahora resulta que yo, un pigmeo, me voy a "voltear" a todos los sociólogos del mundo y a esos hombres doctos en todas las esferas que siempre nos están dando el tostón de que en España no hay cultura y que vivimos siempre en la barbarie.

Eso es una solemne majadería. El que pone una bomba, el que con una pistola comienza a pegar tiros y matar gente, el que produce un incendio, aunque no sepa leer ni escribir, tengan ustedes la absoluta seguridad que sabe Algebra más que todos los catedráticos juntos.

Tengo, para demostrar esto, a la vista, un programa de "Albre y Trigonometría" (hubiera confundido Mahoma al moro que la inventó), que en su lección 24 dice: "Método de eliminación por reducción Resolver un sistema por este método o por este y el de sustitución combinados".

¿Se han fijado bien? De modo que resolver un sistema por reducción o empleando la forma combinada de reducción y sustitución.

¡Para qué queremos más! Eso y no otra cosa están haciendo los pistoleros e incendiarios.

¿Cambiar el sistema que vivimos por una humanidad mejor, como algunos dicen? Pues... duro y a la cabeza, o a la barriga (como decía otro), acabando con personas y cosas, ¡borrón y cuenta nueva!

¿Que se quiere hacerlo, combinando la reducción con la sustitución? También es conocido el procedimiento. Una racha al que manda; en su lugar se coloca el que quiere mandar; a otros se les deporta o se les da un tiro por la espalda.

Si alguno tiene duda de que esto es lo que se enseña en Algebra, que coja un programa y que demuestre lo contrario, que... le dan un "cate".

ALL.

El Consejo de Cultura Tradicionalista

De la Juventud Tradicionalista de Cádiz recibimos lo siguiente:

"Creyendo conveniente dedicar la máxima atención al desarrollo de la cultura Tradicionalista y al estudio de todos los problemas que hacen relación con la misma, dispongo:

Se constituye el "Consejo de Cultura Tradicionalista" cuyos fines serán:

1.º Actuar en pleno o en comisión en calidad de Consejo del Rey para evacuar las consultas que Yo les dirija o que los organismos de nuestra Comunión le eleven.

2.º Realizar de una manera permanente la labor cultural que estime necesaria y en particular:

a) La síntesis y difusión de nuestro ideario.

b) El estudio de nuestro programa.

c) El estudio de las leyes fundamentales y de las que hemos de promulgar desde el Poder para resolver los actuales problemas.

d) La publacación de una revista cultural Tradicionalista.

e) La publicación de obras y folletos.

f) La formación de nuestras Juventudes y principalmente de las Asociaciones Escolares Tradicionalistas.

g) Los cursos de ampliación de estudios y pensionados para nuestros jóvenes.

h) La colaboración de nuestra Prensa.

El Consejo de Cultura Tradicionalista, integrado por las personas que empiezan a constituirlo, promoverá inmediatamente el estudio de su reglamento orgánico y la formación de las secciones que han de constituirlo y de una Comisión permanente, como asimismo designará los cargos para los mismos.

Con el carácter de consejeros fundadores, **nombro:**

Presidente:

Don Víctor Pradera Larunde.

Consejeros:

Don José Roca y Ponsa.
Señor Conde de Rodezno.
Don Luis Hernando de Larramendi.
Don Esteban de Bilbao y Eguia.
Don Manuel Senante Martínez.
Monseñor Pedro Lisbona.
Don Fernando Contreras y Pérez de Herrasti.
Señor Conde de Castellanos.
Don Ricardo Gómez Roji.
Don Agustín González de Amezúa y Mayo.
Don Miguel Junyent Roira.
Don Emilio Ruiz Muñoz.
Don Eustaquio Echave Sustaeta.
Señor Marqués de Santa Cara.
Don Marcial Solana y González Camino.
Don Jesús Comín Segües.
Don Domingo Tejera de Quesada.

Hago especial reserva para lo sucesivo de los nombramientos de Consejeros a favor de aquellos Tradicionalistas destacados en las Ciencias y en las Letras, sin perjuicio de que el Consejo de Cultura pueda hacerme las propuestas que estime convenientes.

Dado en el destierro a 24 de junio de 1934.

ALFONSO CARLOS.

En plena mañana siete pistoleros roban en Rentería simultáneamente dos bancos

Son detenidos seis, recuperándose la mayor parte del dinero robado, después de intenso tiroteo

San Sebastián.—A las diez de la mañana, aproximadamente, se ha registrado un escandaloso atraco a mano armada contra las sucursales de los bancos Guipuzcoano y de San Sebastián, establecidos en la plaza de la Alameda de la Villa de Rentería, en el mismo edificio, y separados únicamente por una pared.

Los atracadores procedían de San Sebastián, donde subieron a un automovil en la Avenida de la Libertad. Este coche del servicio público, matrícula número 6458, conducido por el chofer Pedro Alonso, fué alquilado ayer por los mismo individuos que sin duda para inspirar confianza al conductor y para explorar el terreo le encargaron ayer que los condujera a Oyarzun, dándole después del servicio seis pesetas de propina. Como decimos el táxi lo tomaron en la Avenida de la Libertad y al llegar a Oyarzun hicieron descender al chofer y le maniataron dejándole abandonado, volvieron al coche y se dirigieron a Rentería donde perpetraron el artaco.

Dos de los atracadores penetraron **en el banco Guipuzcoano** y cuatro en el de San Sebastián.

Los asaltantes llevaban pistolas y algunos pistolas ametralladoras portátiles. Al penetrar en los bancos donde se hallaban algunos clentes, obligaron a estos a levantar las manos. Uno de los empleados del Banco de San Sebastián en el momento de efectuar la acción de levantar las manos tocó un timbre de alarma que conectaaba con el Banco de Guipuzcoano montíguo, llamada que fué oida por los otros artcadores, los que amenazaron con matar al director del establecimiento, si no se desconecta ba el hilo conductor del timbre.

Los pistoleros se apoderaron en el Banco de San Sebastián le 63,000 pesetas y en el Guipuzcoano de 35.000.

Cuando realizaron el asalto al Banco Guipuzcoano, se hallaba en el local un cobrador de la Papelera Española que acabab de cobrar 30.000 pesets. Este se vió obligado a levantar los brazos, pero los atracadores no le registraron.

En el Bnco de San Sebastián se hallaba también un cliente llamado Alberto Elorza que llevaba en el bolsillo una importante cantidad parael pago de una letra, pero los asaltantes tampoco le registraron.

Momentos después de realizar el atraco los seis individuos que habían penetrado en los Bancos, más el conductor del automovil, subieron a éste que esperaba junto al kiosco de la música, en la carretera general, colocado ya en dirección a San Sebastián y con el motor en marcha.

El vecindario de Rentería se había dado cuenta de lo que ocurría y varios vecinos se dedicaron a preparara en la carretera una barricada en la qeu el coche fuera a estrellarse durante la huida de los pistoleros, pero estos, con la velocidad que llevaba el vehículo lograron salvar el obstáculo y siguieron la huída hacia San Sebastián:

En este lapso de tiempo, la policía donostiarra había recibido aviso de lo que sucedía, por lo que salieron inmediatamente varios agentes y un camión de guardias de Asalto, en dirección a Rentería.

Al llegar éstos a Miracruz, el vecindario les advirtió de la presencia en el Monte Ulía, de un "auto" que seguramente era el utilizado por los atracadores.

Estos se dieron cuenta de la persecución y colocaron el coche en la cuneta de la carretera, dejando de forma que pareciera que iba a volcar.

Entretatnto, dieron lugar a que llegara la policía, que naturalmente notó la presencia de los pistoleros, por lo que abandonaron el coche que montaba y comenzó a perseguir a los atracadores, que se habían separado, escapando unos hacia la derecha y otros hacia la izquierda.

Comenzó entonces el tiroteo entre los pistoleros y la policía, que se hizo muy intenso y aumentando cuando llegaron los guardias de Asalto, que tiraban con precauciones para no herir a los policías que se habían extendido por el Monte Ulía.

Se calcula que se hicieron más de ciento cincuenta disparos.

Los atracadores, en su huída, se vieron obligados a saltar una verja que les separaba del jardín de una finca particular, y allí fueron detenidos por sus perseguidores.

En este lugar fueron apresados cinco. El sexto se entregaba momentos después a unos guardias, contra quienes arrojó su pistola. El séptimo, que era el que conducía el coche, no pudo ser detenido, y la policía practica todavía batidas por los alrededores auxiliada en sus trabajos por la Guardia civil y los de Asalto.

Los detenidos fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia, frente a la cual se situó numeroso público.

Los atracadores se llaman:

Tomán Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó herido en una mano al saltar la verja de la finca en que fué detenido. Se le ocupó una pistola. Ha estado en la cárcel anteriormente también por asalto a un Banco en Algorta.

José Sarrate de veintiún años, de Erandio, carpintero. Este sujeto había salido de la cárcel con motivo de la última amnistía y sufría prisión por tenencia de armas y por intento de atraco.

Sebastián Amoto, de diez y ocho años, de Vitoria, con domicilio en San Sebastián, de oficio tornero.

Cipriano Rojo, de veintiocho, de Ampudia, con residencia en San Sebastián.

Jorge López, de veintiuno, carpintero, a quien se le ocupó también una pistola. Estaba herido en una mano.

Alejo Montejo, de veinte, ajustador de oficio. Parece que está compromitdo en un atraco efectuado en Las Arenas.

Paulino García, de veintisiete, de Bilbao, viajante, vendedor de libros y de oficio calderero. Este está considerado como sospechoso.

La policía recogió una pistola ametralladora y nueve corrientes, cuatro de éllas de tipo moderno.

A los detenidos se les han ocupado cantidades que en total ascienden a 90.325 pesetas.

Por lo tanto, solamente faltan 5.000 paea completae la cifra robada.

Totos los pistoleros visten bien.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Pamplona atracan a un Banco y la Guardia municipal atrapa a todos los atracadores.

En Pamplona la Guardia municipal detiene a uno de los asesinos de Berenguer.

Pero ¿qué pasa en Pamplona? ¿Qué Guardia municipal es esa tan cumplidora?

Pues lo que sucede es que está allí de Gobernador aquel célebre Alcalde de Cádiz cuando la quema de los conventos, que tan perfectamente desorganizó a las fuerzas a sus órdenes para que no intervinieran.

Telefonema recibido de Madrid: "Hoy jueves expreso Andalucía llegaron unas "casas blancas" con un paquete de "cosas negras".

En un camión de la Inspección Sanitaria, para evitar contagio, fueron enviadas casas y cosas a sótano Gobernación."

Al ministro de Marina le preguntaron los periodistas si podría decirles algo de un "pacto mediterráneo entre las potencias interesadas" del que se ocupaban algunos periódicos.

El señor Rocha contestó que no sabía una palabra.

No sabemos si se refería al pacto o al Mediterráneo, que todo pudiera ser.

Dice Guerra del Río: "Si la primera República tuvo su Cartagena, nosotros tenemos Cataluña."

Pues que de salud sirva, Rafaelito; y más vale que en lugar de dedicarse a las frases hechas, se ordenaran arreglos en algunas carreteras ¡que buena falta hacen

El primer Alcalde de la segunda República en Cádiz, actual Gobernador de Navarra, el de "removido" de tierras en los Glacis que importó miles de duros a los gaditanos, ha estado en Madrid, visitando a altas personalidades precisamente el día anterior de llegar a dicha capital, procedente de Cádiz, el delegado de Gobernación.

Habrá ido también para "remover" algo.

¿No tienen nuestros ediles tanto interés este año en ir por allí, como lo tuvieron el pasado?

¡Un verdadero aduar de Trajana!

Boda de la señorita Luisa Bertrán de Lis y Pidal con don José Domecq y de la Riva

Madrid.—En la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado hoy la ceremonia nupcial de la bella señorita María Luisa Bertrán de Lis y Pidal y de don Posé Domecq y de la Riva.

Fué padrino don Vicente Bertrán de Lis y Gurowski, marqués de Bondad Real, y madrina, doña Petra de la Riva, viuda de Domecq.

Bendijo la unión el obispo de Sigüenza, don Eustaquio Nieto, que pronunció luego una plática, como suya, tan oportuna como elocuente.

A uno y otro lado del altar Mayor presenciaron la ceremonia los testigos, que eran, por la novia sus tios el marqués de Pidal y don Ignacio Bertrán de Lis, los duques de Hernani y Ansola, el conde de Campillo y su hermano don Vicente Bertrán de Lis y Pidal, y por parte del novio, su tío el conde de Puerto Hermoso, el conde de los Andes, que vino expresamente desde Biarritz para asistir a la boda, el marqués de Hoyos, don Francisco de la Riva y don Pedro Domecq.

Junta Provincial de Beneficencia Particular de Logroño

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 4 del corriente, se suspende hasta nuevo aviso la subasta anunciada de las fincas propiedad de la Fundación de Escuelas de Soto.

Intereses de la provincia

Ayer tarde hemos recibido del diputado por esta provincia y buen amigo nuestro don Carlos Núñez Manso, el siguiente telegrama:

"Acaba firmarse libramiento para hacer estudio carretera de enlace entre aldeas Facinas y Casas Viejas, por cuya gestión tanto se ha luchado hace tiempo."

Felicitamos al joven y activo diputado, celebrando se proceda a estudiar esa carretera que tanto beneficia a pueblecitos de esta provincia, tan injustamente abandonados hace mucho tiempo.

Cines públicos sonoros

Ayer se efectuó la apertura de pliegos en el Ayuntamiento, para el arriendo de los cines sonoros al aire libre

El único postor fué don Enrique Almisa, al que se adjudicó el servicio.

Parece que se establecerán estos cines sonoros en la plaza de Guerra Jiménez uno y otro en la plaza de la Merced.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 28 junio a 13 h.

Barómetro, 762,35.
Temperatura a la sombra, 24,2.
Viento: Fuerza, ventolina.
Dirección, W S W.
Estado del cnelo, algo nuboso.
Humedad relativa, 64 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 25,8.
Mínima, 17,6.
Máxima al Sol 365.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada despejado.
Mañana, casi despejado.
Tarde, despejado.
Noche, ídem.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21406

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1934
30
SABADO
La C. San Pablo

Crónica Marítima

Las maniobras realizadas ha poco por nuestra escuadra en el Mediterráneo, han puesto en evidencia la poca seguridad para la defensa de nuestras costas que proviene de tan escasa marina militar. Los que hayan leído las breves noticias de la prensa, habrán conocido cómo un bando encargado de la destrucción de los principales centros industriales catalanes, cumplió su cometido sin gran dificultad, lo que implica que caso de una conflagración quedarían inutilizados brevemente nuestros principales centros de producción. Si a esto añadimos que España, como nación importadora de primeras materias, algodón, maquinaria, petróleo, trigo, carnes, maíz, necesita tener su comercio asegurado, se comprende nuestra capacidad de resistencia y nuestro triste destino en una guerra futura.

La revista naval como epílogo de las maniobras ante S. E. el Presidente de la República y Ministro de Marina reflejó la disminución de fuerzas referente a la que en aguas de Valencia efectuó la escuadra en Octubre del 1929.

"La moderna flota española—copio de "La Vanguardia"—ha celebrado dos revistas navales al término de las maniobras de 1929 y de las recientes. Fué la primera más nutrida en buques que la última.

Entonces desfilaron ante el Rey, en aguas de Valencia, el 15 de Octubre de 1929, unos cincuenta buques de guerra de todas clases y más de 25 aviones, sumando la flota unas 100.000 toneladas.

En la revista del día 11 de Junio en la bahía de Palma de Mallorca, a presencia del Presidente de la República, han tomado parte el acorazado "Jaime I", cuatro cruceros, ocho destructores, ocho submarinos y ocho aviones. Total desplazamiento de los buques: 64.000 toneladas.

O sea que en el transcurso de un quinquenio han disminuído las fuerzas navales españolas y las aéreas auxiliares de la flota. Porque casi todo el material flotante apto y disponible de la Armada concurrió a las recientes maniobras. El acorazado "España" (ex "Alfonso XIII") se hallaba en Ferrol en situación de desarme, pendiente de una gran carena; el crucero "Méndez Núñez" y los destructores "Alsedo" y "Velasco", están igualmente reparando. Cuatro submarinos de la serie "B" están adscritos a la base naval de las rías gallegas. Y paremos de contar, porque los cañoneros y viejos torpederos aún en servicio no pueden considerarse como unidades de combate.

Y ésta, la deficiencia de fuerzas útiles en la flota, es la elocuente "lección de cosas que los parlamentarios embarcados a bordo del trasatlántico "J. S. Elcano", para presenciar la revista de Palma de Mallorca, han podido aprender."

Con tan escasas fuerzas es obvia nuestra indefensión aun para el más profano y aún lo será más en años sucesivos, debido al aumento desarrollado en las marinas de las naciones vecinas. Sabido es que éstas (Francia e Italia) han entablado una carrera de armamentos navales, con el fin de asegurarse la supremacía en el Mediterráneo, y España, cuyos principales centros agrícolas e industriales se encuentran en el litoral mediterráneo, cuya extensión supera al de Francia, no parece preocuparse de su defensa.

Estos acontecimientos tan grandes y tan innegables, dan por lo visto tan poco lugar a consideración, que la Prensa no se decide a hacer hincapié en ellos, máxime cuando en nuestras factorías navales paran miles de obreros por falta de trabajo y nuestro comercio se efectúa en parte en buques extranjeros.

La Prensa local si ha hablado estos días, lo ha hecho con el único motivo del paro obrero de la ribera gaditana y estos mismos razonamientos hechos generales, han sido el eje del debate sobre construcciones navales, pero hay que reconocer que esto no es el fundamento para crear una marina, sinó que más bien es una consecuencia de la falta de un programa naval

No obstante esta necesidad tan perentoria, apenas se han concedido créditos para un petrolero, un planero y varias minucias sin valor alguno militar y es inexplicable que se posponga a otras necesidades la defensa de la Patria.

La construcción de submarinos, destructores, cruceros, minas y torpedos, son nacionales en algunos casos y en otros fáciles de nacionalizar. El dinero invertido vuelve por consiguiente íntegro al país donador. Si sobre no ser malgastado es productivo o no, únicamente puede juzgarse en tiempo de guerra, pero aun en tiempo de paz la actividad industrial del país adquiere un impulso vital que le sacuda de su letargo actual. Ese último ejemplo del "J. S. Elcano"—caso de ser cierto—de no rendir su viaje en Cádiz, por no tener medios de reparar una avería, fué fracamente desconsolador, ¿que le estaría reservado en caso de guerra a un buque averiado en estas aguas? Hoy, como ayer, como siempre, todo se hace en nombre de una economía pero esa pretendida economía a qué conduce?, porque el presupuesto aumenta. Es así que el modesto jornal del obrero se vierte en manos de una nueva burocracia.

La marina necesita hacer conocer sus necesidades y esto requiere voz y ambiente. Una de las principales dificultades que encuentra la marina—tanto civil como militar—para su desarrollo, es la falta de publicistas navales, tan escasos en nuestro país y entre los cuales destacan la labor que en "La Vanguardia" y "El Debate" realizan respectivamente J. B. Robert y D. Mateo Mille. Esa falta de ambiente en un país tan exclusivamente marítimo, que en otra época dió tan buenos navegantes, hay que vencerla por medio de propaganda, de fomento de Ligas y Asociaciones navales, de semanas marítimas... en fin, de tan innumerables medios como se valen los demás paises para fomentar la afición. Si se llevasen a cabo en él, nuestro pueblo tan pasional, respondería seguramente a la llamada y poco a poco se iría operando una beneficiosa reacción.

Pedro Fernández de QUIROS

NOTA DEL DIA

Tiene razón, y de sobra, un querido colega madrileño cuando dice que es cursi hablar de guerra con Cataluña: sí, es cursi hablar de guerra con los "escamots" del cursi de Venturita Gassols, y es cursi también hablar de guerra con los pistoleros del ex abogado de ellos y hoy presidente de la Generalidad. Tiene razón el colega, pero además de ser cursi hablar de esto, es también aunque parezca una incongruencia, algo muy canallesco.

Es canallesco porque en España nadie ha pensado en ninguna guerra con los catalanes: en España toda se sabe que lo que ocurre en Cataluña es obra de unas docenas o de unos centenares de separatistas que en combinación con los separatistas de otras regiones que no se apellidan así pero que lo son, tratan de implantar en todo el país la política que nos lleve al caos. Periódicos esquerristas y separatistas vienen desde hace muchos días publicando caricaturas, dibujos y textos todos ellos abogando por la guerra contra España, pero eso es obra de ese sector ya mencionado, de ese indigno conglomerado que se ha hecho dueño de Cataluña y que impide por todos los medios lleguen hasta el Poder Central las quejas y las lamentaciones de los que amando mucho a Cataluña ponen sobre ella el amor a la madre Patria.

Lo extraño en este caso es que el Gobierno lo sabe; que algunos jefes de minorías a los que el Gobierno debe la vida que vive también lo saben, sin embargo, todavía no hemos visto los españoles un acto viril que termine con esa campaña canallesca que se viene haciendo por los que después dicen que este es un pleito de sentimentalismo.

El Jefe del Gobierno desea cerrar las Cortes porque así se podrá evitar las censuras de los que noble y honradamente anuncian obstrucción a cuanto pueda ser indignidad para España y para evitarse también se repitan las amenazas de los que ya dijeron en pleno Parlamento que ellos estarían al lado de los separatistas, pero el señor Samper y todo el Gobierno y con él la minoría a la que tanto debe el Gobierno, deben pensar antes que nada que este es pleito que debe resolverse muy a la vista de todos y que tiene que llevar el placet de todos los españoles.

Al igual que la mayoría de los españoles tenemos que continuar pidiendo la revisión de la mayor parte de la obra de las Constituyentes, tengan muy en cuenta los hombres de las actuales Cortes, que el día de mañana, relativamente inmediato, se les puede pedir a ellos de lo que ahora hagan.

Nunca como ahora se viene ofendiendo un día y otro a España como lo hacen en Barcelona; nunca llegó la ofensa al grado que ha llegado en la presente ocasión y por lo tanto no estamos en los momentos de paliar actitudes, estamos en el momento de aplicar el castigo que se merecen los que dentro del territorio nacional no acatan las disposiciones y los fallos del Estado en todas sus representaciones más altas y además de no acatarlas, insultan y amenazan con la guerra.

No debemos conocer fórmulas de arreglo en tanto no sean conocidas las sanciones impuestas a los que agredieron al bendito nombre de la Patria; no hay que aconsejar prudencia cuando del lado del agresor y del que está fuera de la ley parte además la ofensa, el crimen de lesa patria. ¡Demasiada ha sido ya la prudencia tenida! Venga primero la sanción debida y ya bastante tardía y después del castigo y del acatamiento al Poder Central de los que faltaron, entonces pueden venir todas las fórmulas y todas las leyes y hasta todas las mercedes si se quiere.

Mediten bien todo esto los que meditarlo deben y piensen que al igual que en Noviembre pasado se aconsejaba para votar que se acordaran de los que en las Constituyentes habían cooperado a comenzar el desmembramiento del patrio solar, eviten que en otras elecciones futuras se tengan que eliminar a los que no corrigieron con la prontitud y la dignidad debida la contínua ofensa y la agresión contínua de los separatistas de Cataluña y de los que sin así apellidarse son separatistas en el resto de España.

Otro diputado que se separa de don Miguel Maura

Madrid.—El diputado por Badajoz, señor Díaz Ambrona, ha dirigido a don Miguel Maura la siguiente carta:

"Madrid 29 de Junio de 1934.

Sr. D. Miguel Maura y Gamazo.

Mi querido y respetado amigo: Con profundo dolor, pero con serena conciencia de mis actos, me veo obligado a separarme de la trayectoria política con que ha orientado usted al partido conservador, en cuya ideología fundimos muchos nuestra aspiración a una República para todos los españoles.

España—y de un modo acentuado la provincia que represento—expresó en las pasadas elecciones, presididas por un republicano de izquierdas, la repulsa a una política de injertos socializantes que desbordó al posible prestigio de una auténtica izquierda nacional. Tal vez el hondo sentido pasional de nuestra raza, se reflejase en las urnas. Pero en la política inspirada democráticamente el 19 de Noviembre pasado, nuestro papel —y concretamente el de usted— era colaborar en un Gobierno que ante todo habría de restablecer el orden social. Su presencia en él hubiera sido una garantía para ello: una garantía para la República y una garantía para que la labor justa y constructiva que hay en la obra de las Constituyentes.

Desgraciadamente no ha sido así: la inmensa mayoría de los electores que me confiaron su mandato expreso se han visto defraudados.

En este momento decisivo quiero hacer constar la inquebrantable confianza que he tenido y tengo en la buena fé que le guía y en la rígida austeridad de su ideal, pero no puedo menos de reconocer que el partido conservador, con cuyo programa me siento identificado, bajo la inspiración de su poderosa personalidad, se ha ido apartando cada vez más de lo que en esencia debiera ser la gran fuerza republicana constructiva, que afirmase definitivamente el régimen, relacionándose con aquellos que no saben designarse a aceptar lo que el voto popular les negó esta vez: el Poder.

Creo que más republicano, más conservador, más positivo hubiera sido reforzar a los sucesivos Gobiernos con el peso, la autoridad y el prestigio del partido conservador, que pretender la salvación, a través del hundimiento de las Cortes, por medio de una inexplicable reacción del sentir popular, que no acierto a comprender como pudiera producirse ni en que sectores afectar a nuestro partido. Yo creo, sobre todo, más español, más nacional, estar al lado del Gobierno,—sin entrar a razonar en graves momentos la causa de un problema—cuando en el litigio con una nación insurrecta, el Gobierno no tiene otra significación que la representación de la unidad nacional.

Me voy y al irme, siento el desgarramiento de unas ilusiones juveniles puestas al servicio de lo que el partido y usted han representado. Creo que sin una perfecta comunión en el ideal y en la táctica política no podría serle útil. Seguramente no he sido yo quien se ha movido. Usted sabe comprenderme como sabrá comprender las razones que me impulsan a tan grave decisión política.

Quiero expresarle hoy más que nunca, el testimonio de un sincero e inquebrantable afecto personal, su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado.—José Díaz Ambrona."

¿Una próxima reorganización ministerial?

SE HABLA DE LA FUSION DE LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y MARINA Y CREACION DEL DE SANIDAD

Madrid.—Se viene hablando de la posibilidad de una reorganización ministerial por la cual se va a llegar a la fusión de los Ministerios de Guerra y Marina, que recibirá el nombre de Ministerio de la Defensa Nacional. De él dependerán también debidamente rorganizados los servicios de aviación. También parece segura la creación del Ministerio de Sanidad así como el paso de los servicios de la Marina mercante a la jurisdicción del Ministerio de Industria.

Una conferencia del diputado don Jesús Pavón

Madrid.—El catedrático y diputado sevillano don Jesús Pabón dió ayer la quinta conferencia del ciclo organizado por la minoría popular agraria acerca del tema "Problema Escolar Universitario."

Dice que es en el Ministerio de Instrucción Pública donde hay que haced una labor más intensa porque es precisamente el que estuvo más descuidado en el pasado régimen.

Dice que en este Ministerio se consentía que se enalteciese a los izquierdistas sin hacer nada por los del campo de derechas. Cita el ejemplo de Falla, nuestro mejor músico, y al decir de Ravel el mejor de los contemporáneos que es además un católico ferviente.

Cuando el ayuntamiento de Sevilla quiso rendirle un homenaje, lo rehusó diciendo: En un país en que no se rinde tributo a Jesucristo tampoco se le puede rendir tributo a Manuel Falla.

En la situación estudiantil se distinguen tres etapas: Aquella en que los estudiantes se preocupaban sólo de las vacacifones. La de 1922 en que empiezan a ocuparse de los problemas sociales y filosóficos, y cuando durante la dictadura entra la política en la Universidad.

Habla del monopolio concedido a la FUE como premio a los valiosos servicios prestados contra la Monarquía y dice que esta organización está hoy en insignificante minoría.

La paz universitaria requiere que desaparezca el monopolio. Se refiere a la Universidad de Barcelona donde la desaparición de la FUE y el deseo de que no fracase la autonomía, han suprimido los conflictos.

Se lamenta de la inhibición de los padres. Entiende que debe limitarse el número de alumnos.

Dice que cuando haya una Universidad católica al lado de la del Estado, la competencia rompería el cerco de hierro que hace que pueda ser centro de enseñanza aquel donde nada se enseña.

Fué muy aplaudido.

Declaraciones del vicepresidente de la CEDA

Salamanca.—"La Gaceta Regional" publica unas declaraciones del vicepresidente de la Ceda don Luis Lucía.

Dice que el partido tiene una meta, la revisión constitucional para derogar todos los artículos persecutorios. Otra cosa imprescindible a lograr es el contrapeso del Parlamento mediante la constitución de una segunda Cámara.

Hay dos procedimientos para la revisión. Antes de cumplirse cuatro años de la vigencia se necesita que pidan la revisión las dos terceras partes de la Cámara. Pasados cuatro años basta la mitad más uno. Y como no nos hallamos dentro de este plazo hay que esperar. Se precisa llegar con estas Cortes hasta Diciembre de 1935. Por eso sería una candidez hacer caso de las depresiones de derechas e izquierdas para que se disuelvan estas Cortes. Agrega que la Ceda está dispuesta a gobernar si la nación lo necesita. Respecto a Cataluña dice que la Esquerra tendrá al fin que acatar la sentencia pese a todas las alharacas promovidas por las izquierdas. Por último preguntado por la dimisión del señor Valiente, dice que no tiene importancia, por que la Ceda solo responde de sus actos colectivos.

A visitar al Beato Diego

Mañana a las seis y media sale la expedición de devotos del Santo gaditano, para Ronda.

Dicen que algunas familias que tienen autos, se proponen asistir a esta visita que s eva a hacer al Beato Diego José de Cádiz. Nos parece muy loable ese propósito y lo que fuera de desear, que estimuladas con esta noticia, fueran muchas más.

Solemos los gaditanos ser, de ordinario, un poco fríos y aquí suele comprobarse no pocas veces aquellas palabras que dijo Nuestro Señor, de que nadie es profeta en su pueblo, frase que si no empleo sus mismas palabras, esto vino a decir en una ocasión. Sin embargo, ahora deberían hacer un esfuerzo los que por su dicha poseen medios propios para sin ningún sacrificio ir a pasar un día de campo muy agradable, al propio tiempo sumándose a esta manifestación de amor que se va a ofrecer por un puñado de gaditanos, al santo paisano.

Vamos a pedirle por tantas cosas que Cádiz y los gaditanos necesitamos; vamos a pedirle que las bendiciones de Dios, como lluvia bendita, atraigan a este pueblo trabajo para sus obreros y vamos a pedirle también que los gaditanos nos hagamos dignos de esas bendiciones, que no todo lo ha de poner la Providencia divina, que una parte ha de ser nuestra.

¿No hay algunos enfermos que, desconfiando de los recursos naturales, quiera ir a postrarse a los pies de las reliquias benditas de nuestro Beato, para pedirles la salud y con ella, que el proceso de canonización, se active?

Algunas veces oigo decir que se beatifican y canonizan santos modernos, y nuestro Beato no obtiene el "ascenso". ¿Consistirá en nosotros? Pues por si acaso, vamos también a impetrar su protección para los enfermos gaditanos, y que él los encomienden a El, y los que puedan ir, que vayan, que sacrificios mayores se hacen para ir a ver al especialista tal o cual a más kilómetros de distancia.

Voluntad y fe, que Dios, si conviene, hará lo demás.

UNO DE LA EXCURSION

La festividad de ayer

Ayer celebró la Iglesia la festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, celebrándose en la Santa Iglesia Catedral la solemnidad propia del día.

En los demás templos se celebraron solemnes cultos, que viéronse muy concurirdos, y al medio día cerró el comercio, dejándose de trabajar en fábricas y talleres.

Es decir, que por la tarde presentaba nuestra ciudad todo el aspecto de un día festivo.

Bautizo

Como habíamos anunciado, con toda solemnidad se celebró en la tarde de ayer, en la Parroquia de San Lorenzo, el bautismo del hijo de un obrero tradicionalista.

El templo se encontraba profusamente iluminado y exornado, así como el altar portatil de la Milagrosa.

Al acto asistieron numerosos elementos de la comunión tradicionalista, actuando de padrinos el presidente de la Juventud don Antonio Acaso Cabello y la encantadora señorita Dolores Baliña Roldán, administrando el Sacramento el capellán Reverendo Padre Paul don Teodoro Ansotegui, que le impuso los nombres de Alfonso Carlos del Santísimo Sacramento del Sagrado Corazón de Jesús, Santiago, Lorenzo del Pilar, y terminado el acto el padre Ansotegui, pronunció una pequeña plática relacionada con el Sacramento que acababa de recibir el neófito.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre, y ante el altar de la Milagrosa se rezó una salve, ofreciéndose el nuevo cristiano a la celestial Señora.

Terminado el acto los numerosos asistentes se trasladaron al domicfilio de los padres, donde se organizó una fiesta, que basta decir, que se prolongó hasta bien entrada la noche, sin que faltara el clásico organillo, ni el cante flamenco, tan necesario en las fiestas que en el populoso barrio de la Viña se celebran.

El padre del nuevo cristiano don Manuel de los Reyes y su esposa atendieron a los invitados, recibiendo numerosas felicitaciones a la que unimos la nuestra.

El Ayuntamiento gaditano abonará parte de la multa impuesta a «El Socialista»

Nuevamente ha sido multado "El Socialista"; la multa que ahora le ha impuesto el ministro de la Gobernación ha sido de cinco mil pesetas. Sinceramente lamentamos este nuevo percance sufrido por el colega que supo callarse durante toda aquella campaña que contra la mayor parte de la prensa hicieron desde el Poder los magnates del socialismo.

Lamentamos lo sucedido, pero tenemos en cambio la satisfacción que con nuestras pesetas se pagarán parte de esas cinco mil que deberá hacer efectiva "El Socialista".

Decimos esto porque Cádiz, que es bueno de naturaleza, supo salir al paso de esto que sabía que iba a suceder a "El Socialista", y aun reconociendo que este periódico, como sus inspiradores, son acérrimos enemigos de toda clase de fiestas de burgueses y que sus ejemplares no van a manos más que a la de aquellos proletarios que están en paro forzoso, acordó por iniciativa de su Ayuntamiento, concederle TRES MIL pesetas a cambio de seis páginas, en las que a razón de quinientas pesetas cada una, anunciaran las fiestas del burguesísimo hotel playa, las fiestas de sociedad en la playa, las corridas de toros, las fiestas de la aristocrática piscina y tantas otras que tanto critican, pero que anuncian y cobran.

Amantes de la prensa—aun de la contraria—celebramos que tal vez a la misma hora en que recibiera la Dirección de "El Socialista" la comunicación de haber sido multado con cinco mil pesetas, recibiera el Administrador del mismo periódico la de haber sido firmado el contrato por tres mil con el Ayuntamiento de Cádiz por las citadas seis páginas de propaganda.

Nuestra enhorabuena también al Ayuntamiento gaditano, por esta cooperación a una prensa que hace continua campaña contra toda clase de fiestas, y en cambio cobra tres mil pesetas por anunciarlas, y... para abonar las dos mil que restan para dejar liquidada la multa, ahí queda Don Inda, ya que suponemos será para él más interesante eso que comprar valiosas joyas para alegres artistas que en público le besan su brillante calva.

Intereses provinciales

El jefe provincial del partido radical ha recibido del ministro de Obras Públicas la siguiente carta:

"Sr. D. Julio Varela:

Cádiz.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de comunicarle, que está aprobado el replanteo previo de la carretera de Ubrique a la de Jerez a Cortes por Algar, trozo cuarto sección primera, pir un presupuesto de contrata de 240.538,79 pesetas, faltando tan solo el expediente informativo para poder subastarse las obras, trámite que se está llevando a csabo y con toda urgencia por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, asunto que co ntanto interés me lo tenía usted recomendado.

Con este motivo queda de usted afmo. amigo y s. s. q. e. s. m

J Guerra del Río—Rubricado.

S. G. G.

En la tarde de ayer falleció en Jerez de la Frontera nuestro estimado y respetado convecino don Luis García Lobato, jefe administrativo de la Sociedad de Transportes Generales.

El señor García Lobato, que desde hace tiempo venía padeciendo pertinaz dolencia, marchó hace poco a Jerez, a casa de unos familiares suyos, buscando alivio a sus males que, por desgracia no encontró.

Al conocerse ayer la triste noticia fueron muchas las personas que se trasladaron a Jerez y entre ellas casi todo el personal de Transportes Generales, donde el finado era muy justamente apreciado. Este personal marchó en uno de los grandes autobuses de la empresa.

Reciba toda la familia del finado y en especial sus hijos, como también la tan citada empresa, el testimonio de uuestra sincera condolencia por el fallecimiento del señor García Lobato, que en paz descanse.

Acción Ciudadana de San Fernando

AVISO

Se recuerda a los afiliados a esta Agrupación, que hoy sábado a las cinco de la tarde tendrá lugar la Asamblea general anunciada en la cual habrán de tratarse los importantes asuntos ya conocidos por las citaciones individuales que se ha repartido.

Una vez más se encarece la asistencia a dicho acto.

San Fernando 30 junio 1932.—La Junta de Acción Ciudadana.

Satisfactoria noticia

LA FABRICA DE TORPEDOS

El diputado a Cortes señor Carranza nos envió anoche el siguiente telefonema:

"Consejo Ministros aprobó proyecto adquisición Fábrica Torpedos".

A quien corresponda

El calor casi insoportable de estas noches atrozmente estivales ha llevado ya al público desde la plaza de Mina al delicioso paseo de la Alameda de Apodaca.

Esta determinación, según las teorías democráticas hoy dominantes, es soberana por provenir del pueblo, y si es así exijo el máximo respeto, sobre todo por quienes constantemente se dicen servidores de esa democracia.

Por ello es necesario y justo que se le de lo que pide y busca singularmente cuando lo que pide y busca, por su pequeñez, es tan fácil de conceder.

Lo que Cádiz desea unánimente es que al paseo de la Alameda se le de el complemento necesario para que resulte más agradable y ameno.

Y todo ello se reduce a hacer funcionar el alumbrado extraordinario de años anteriores y dar en este lugar conciertos musicales frecuentes.

Esperamos, pues, sean compiacientes, y atiendan rápidamente estos sencillos deseos de los gaditanos.

Banco de España Cádiz

Acordado por la Superioridad el establecer la jornada contínua de trabajo, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se pone en conocimiento del público, que las horas de Oficina en esta Sucursal, en el referido espacio de tiempo, serán de 9 a 13.

Cádiz 28 de Junio de 1934.—El Secretario, J. Algaba.

Una noticia muy halagüeña para Cádiz

Próximamente visitará nuestra bella capital un grandioso buque alemán conduciendo a tres mil turistas de diferentes países, los cuales vienen expresamente a Cádiz a participar en el sorteo de los grandes regalos, Dormitorio, Comedor, etc., que hace la importante entidad "Eureka" a su distinguida clientela y a saborear los ricos Bombones, Chocolates y Caramelos y demás productos de su fabricación.

COMPRANDO EN "EUREKA" OBTENDRAN COMESTIBLES DE PRIMERA CALIDAD
EXIJA EL BONO POR CADA PESETA DE CONSUMO

Vida religiosa

Santo de hoy

La Conmemoración de San Pablo.

Santo de mañana

La preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular

Hoy, en la Parroquia de Santa Cruz.

Mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, con plática.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve Popular.

Parroquia de San José (Extramuros).—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanias y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor del Niño Jesús de Praga

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media. Misa de Comunión general en su altar y rezo de la Coronita al fin

Archicofradía del Corazón de María

Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general en su altar.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José.—(Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10'30 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8'30 y a las 9 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8 con explicación catequística

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30 9 y 10.

Delegación Marítima

EDICTOS

Don Manuel Varela y Vázquez, inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos y Delegado Marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día 23 de julio del corriente año tendrá lugar en esta Delegación Marítima de mi mando, y a las diez horas del citado día, los exámenes para Patrones de Cabotaje de primera y segunda Clase, debiendo todos los aspirantes a estos títulos presentar antes del día 15 del mismo mes, las instancias solicitando dicho examen, acompañada de todos los documentos que exige el vigente Reglamento de Patrones de Cabotaje, y abonar la cantidad de 10 pesetas, en concepto de derecho de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cádiz a 29 de junio de 1934.—El delegado Marítimo, Manuel Varela.

Don Manuel Varela y Vázquez, inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos y Delegado Marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día 1 de agosto del corriente año, tendrá lugar en esta Delegación Marítima de mi mando los exámenes de Fogoneros Habilitados de Maquinista y 1.º y 2.º Mecánicos Navales y a las diez horas del expresado día.

El plazo para la admisión de solicitudes para poder tomar parte en dichos exámenes terminará el día 15 del mes próximo, debiéndose de acompañar a dichas solicitudes todos los documentos previstos en el Reglamento de Maquinistas Navales, así como abonar los derechos de exámenes correspondiente, que son 12'60 pesetas, para los Fogoneros Habilitados y Primeros Mecánicos Navales, y 7'00 pesetas para los Segundos Mecánifcos Navales.

Los aspirantes a Segundos Mecánicos Navales harán constar en las solicitudes el tipo del motor del cual desean examinarse, siendo éstos:

1.º Motores de combustión interna.

2.º Motores de cabeza caliente.

3.º Motores de explosión.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cádiz 29 de junio de 1934.—El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

La corrida de la Agrupación de los Periodistas sevillanos

LOS REGALOS QUE SE HARAN AL PUBLICO. UN VIAJE A SAN SEBASTIAN O MIL PESETAS Y 123 REINTEGROS

Existe enorme expectación para la corrida organizada por la Agrupación de Periodistas sevillanos.

La exhibición de las fotografías de los toros de Moreno Santa María, en comercios de la capital bética, fuerón de lagrado del público, que se aglomeró ante los escaparates donde se hallan expuestas, elogiando la fina presentación del ganado.

La Agrupación de Periodistas pone en conocimiento del público la cuantía de los regalos a que tendrá derecho en esta novillada.

Primero. Po rsorteo se premiará a uno de los espectadores con un viaje a San Sebastián (incluido gas tos de estancia y asistencia a todas las corridas de la Semana Grande), o en compensación Mil Pesetas, caso de que el agraciado no opte por el viaje.

Además podrá usted asistir gratis a los toros, claro que pagándose el viaje, a poco que le acompañe la suerte. Los organizadores, en su deseo de dar un mayor aliciente al festejo, regalarán el importe íntegro del valor de su localidad a todo espectador que posea un número cuyas dos últimas cifras (unidad y decena) coincidan con las del número premiado con el viaje a San Sebastián. ¿Que cómo se llegará a esto? Pues muy sencillo. Ahí va el ejemplo: Supongamos que el número premiado con las Mil Pesetas es el 13.120 (que es mucho suponer, pues el aforo de la plaza no lo permite), pues todos los números que terminen en 20 resultarán premiados con reintegro y el espectador podrá pasarse, a la salida de la plaza, por contaduría y recoger el importe del valor de su localidad.

Con estos alicientes no nos extraña que ya se pidan localidades paar este festejo de la Agrupación de Periodistas.

Para mayor comodidad del público—dado lo avanzado de la estación—la corrida empezará a las seis y media de la tarde, y preparados estarán, para un caso de apuro, los focos que alumbran en las corridas nocturnas.

Una corrida de mucho cartel. Ocasión de ir gratis a los toros y sin pasar calor y posibilidad de salir de la plaza con Mil Pesetas en el bolsillo. ¿Hay quien dé más que los periodistas?

¡Y el regreso a Cádiz en el rápido!

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones, hasta las 11 del día 2 de julio próximo, para suministro de MANGUERAS DE LONA Y CHUPADORES DE GOMA, por pesetas 4.344, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 27 de junio de 1934.—**Antonio García Moles.**—Publíquese: **José María Gámez.**

De San Fernando

BAUTIZO

Por el párroco interino de la iglesia de San Pedro y San Pablo, le fué ayer impuesto el Santo Sacramento del Bautismo a la niña recién dada a luz por la joven y distinguida señora doña María del Carmen Rodríguez Lazaga, esposa del comandante de Artillería de la Armada, don Julio Manero Bastarreche.

La nueva cristiana fué apadrinada por su abuela paterna la respetable señora doña Teresa Bstarreche, y por su tío por línea materna, don Leopoldo Rodríguez Bárcenas, que a tal objeto vino de Algeciras.

COMITE DIRECTIVO

La Junta Municipal del Partido Izquierda Republica, ha quedado constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Blanco Ferrer.

Vicepresidente, don Carlos Urtubey Rebollo.

Secretario, don Luis Hurtado Acera.

Vicesecretario, don Francisco Jiménez Enriquez.

Tesorero, don Angel Gil Villar.

Contador, don Antonio Cereceda Besada.

Vocales, don Urbano Jiménez González, don Rosendo Vildosola, don Alfredo Roca Ruiz y don Demetrio García García.

ANIVERSARIO

En el día de hoy, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la señora doña Mercedes Rendón González, esposa que fué de nuestro estimado convecino el licenciado en farmacia, don Miguel Matute Valls.

Con este motivo, mañana sábado en la Iglesia de la Pastora le serán aplicado solmene misa de requiem y responso.

MEJORA APRECIABLE

Por iniciativa del teniente alcalde de don Manuel Belizón, se llevan a cabo algunas obras de referma del camino que conduce al barrio de la Casería de Ossío y a la playa perteneciente al citado sector.

Aquellos alrededores han sido convenientemente preparados para la mayor comodidad de los bañistas que frecuentan la citada playa, y que con seguridad en el presente año ha de ser mucho mayor su número, dada las facilidades de que han de disponer.

Al presente, existen ya instaladas varias decenas de casetas de baños, presentando un aspecto que hace recordar épocas anteriores en que la playa de referencia era muy concurrida por bañistas.

Para el traslado de éstos a aquel lugar, se establecerá suficiente servicio de autobuses, que dadas las mejoras realizadas en aquellos terrenos tendrán facilidad de llegar hasta el límite máximo.

De los diversos aspectos con este asunto relacionados, se ocupa con la mayor actividad y de modo muy personal el citado teniente alcalde don Manuel Belizón, quien se propone que el servicio de orden en aquellas inmediaciones quede debidamente garantizado.

Plácemes merece el señor Belizon por su tenaz empeño de conseguir mejoras para el distrito de la población que está bajo su jurisdicción.

VOCALES OBREROS

Los operarios de la Compañía de Gas y Electricidad, don José Huelva Riquel y don Angel Cano Valero, han sido designados como vocales obreros para la Bolsa de Trabajo.

ASCENDIDO

Ha sido ascendido a su inmediato empleo de comandante de Infantería de Marina, don José Blanco Ligüero, que queda en situación de disponible.

29-6-34.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde señor Narváez, ayer se reunió la Comisión de Hacienda.

Para tratar de diversos asuntos de intaerés para el municipio, ayer estuvieron en Cádiz el secretario y oficial letrado, señores Amores y Marín, respectivamente.

FUTBOL

El próximo dimingo se celebrará en el campo de Villa Mercedes, el último encuentro de la temporada.

El Xerez F. C. se enfrentará con una selección andaluza integrada por los más valiosos elementos de la región.

El partido será a beneficio de Manolín, entrenador del Xerez

Se disputarán una copa de plata.

Antes de elncuentro anteriormente citado, y para el campeonato "Copa Tres Cepas", contenderán, en partido de cuarto de final, los equipos no federados Nacional F. C. q C. D. La Ina.

CARNET DEL REPORTER

En la Universidad de Granada han obtenido brillantes calificaciones en distintas asignaturas de la carrera de Derecho los distinguidos jóvenes don José y don Fernando Segovia y Mora Figueria y don Juan León Orbaneja.

—A los cuatro meses de edad, subió al Cielo la preciosa niña María de la Purificación Moreno Rave, hijo de los señores de Moreno Olmedo, (din Lorenzo).

—Marcharon a Chipiona, donde pasarán temporada, la señora viuda de Contreras y sus bellísimas hijas Regla y Rosario Contreras y Ramírez de Cartagena.

—A Madrid, los condes de Torre-Díaz y de Villafuente Bermeja y don Angel García Riquelme.

—A Sevilla, el marqués de Mirabal.

—Llegó de Córdoba, don Ricardo García Benítez.

AYUNTAMIENTO

En unión del Interventor de los fondos municipales, estuvo ayer en Cádiz el alcalde señor Narváez.

—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Delegación Local del Consejo de Trabajo.

CARNET DEL REPORTER

En la Universidad de Granada ha terminado, tras brillantes ejercicios, la carrera de Derecho, nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos don Angel Rodríguez Pascual.

—Después de pasar una larga temporada en el campo regresaron a ésta los señores de Paradas Nieves (don Adolfo), de soltera ella Anita Bohórquez Gómez.

—Se encuentra en ésta, don Alonso Alvarez de Toledo y Caro, marqués de Molina.

—Llegaron de Córdoba los señores de Amión (don Fernando), ella de soltera Pepita Roldán.

—De Sevilla, don Francisco de Paz Genero.

—Marchó a Madrid, don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

29-6-1934.

EL CORRESPONSAL.

Se rompe una grua y resultan heridos dos obreros

Desde hace varios días, como ya dimos cuenta a nuestros lectores, se viene trabajando activamente en las obras del ensanche del muelle de ciudad.

Ayer, próximamente a las tres menos cuarto se encontraba junto al muelle, recogiendo uno de los bloques que allí fueron construídos con el objeto de llevarlo a su sitio en las obras, la grúa flotante de la Sociedad "Entrecanales y Tabora, S. en C.", cuando en el momento en que el bloque, cuyo peso nos aseguran es de cincuenta toneladas, esttaba suspendido en el aire, se resintió la cabria de la grúa, y cediendo ésta ante el peso del bloque, se vino abajo con estruendo, arrastrando en su caída a un obrero que trabajaba en la cubierta de la grúa, el descenso del bloque arrastró también al obrero Manuel Sánchez que se encontraba subido en el repetido bloque desamarrando unos cables que se utilizan como guía para sacar los bloques del muelle.

A consecuencia del desprendimiento, todo el personal que trabajaba en la grúa salió despedido rodando por la cubierta.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de socorro, acudiendo al lugar del suceso un bote del "Galatea" al mando de un oficial; otro bote de 1-5 y personal de las obras del muelle, guardias y curiosos, los cuales recogieron seguidamente a los dos heridos que los trasladaron a la Casa de Asistencia Pública.

Según hemos podido averiguar, el obrero José Roig Costa que se encontraba a bordo de la grúa y fué arrastrado al agua al caer las columnas de hierro que forman la cabria.

Este obrero, que es el que se encontraba herido de más gravedad, tiene las siguientes lesiones: una herida contusa de doce centímetros en la cara dorsal del pie izquierdo, y otra de 8 centímetros en la región plantar del mismo pie con probable fractura de todos los metatarsianos y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El otro obrero llamado Manuel Sánchez, fué curado de erosiones en diversas partes del cuerpo.

De estas lesiones fueron curados por el médico de guardia don Antonio Gil Olarte, auxiliado por el médico don Pablo de la Varga que se ofreció espontáneamente a auxiliar a los heridos, y el practicante señor Amaya.

El herido José Roig Costa fué trasladado seguidamente al Hospital de Mora, donde quedó hospitalizado.

En el lugar del suceso se agrupó una enorme cantidad de público que comentaba a su gusto lo ocurrido, y entre los comentarios oímos decir que el día de Corpus de hace dos años ocurrió exactamente igual que lo ocurrido ayer, pero sin que hubiesen desgracias personales.

Cría cuervos..

AGREDIDOS POR UN INDIVIDUO QUE TENIA RECOGIDO

De verdadero trabajo fué el día de ayer para el personal de las casas de socorros y hospitales y agentes de orden público, siendo los sucesos para todos los gustos como el que vamos a relatar: una agresión llevada a cabo por un individuo que en agradecimiento a que le tenían recogido en su casa, de una cuchillada al que de esta forma le trataba.

El agresor se llama Francisco Celpa, de 25 años, el que con un cuchillo de grandes dimensiones dió una puñalada a Manuel García Bardel, de 35, que habita en la calle Pasquín número 18, siendo asistido en el Hospital de Mora de herida incisa al nivel del cuarto espacio intercostal y herida incisa en el tercio medio cara externa del ante brazo derecho interesando piel, tejidos celular apeneurosis superciliar, calificada de pronóstico reservado. La mujer de García Bardel, Mercedes Castañeda Notario, de 29 años, sufrió una herida contusa al nivel de la segunda falange del dedo índice de la mano derecha leve.

El hecho ocurrió en el domicilio del matrimonio lesionado donde tenían recogido al agresor.

El detenido quedó en los calabozos de Seguridad a disposición del Juzgado correspondiente.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

Se acuerda proponer al Presidente de la República el indulto de tres condenados a muerte

Admítese la dimisión de su cargo al Subsecretario de Trabajo y Acción Social

Madrid.—A las diez y media de la mañaan se reunieron los ministros en Consejo.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde, y el ministro del Trabajo facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El titular de Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

El Consejo se ocupó del problema planteado por el reciente decreto sobre alcoholes, y se acordó nombrar una Comisión, compuesta por representantes de los intereses afectados y por los directores de Aduanas y Agricultura, para que propongan las soluciones oportunas.

El Gobierno, teniendo en cuenta e linforme favorable emitido por el Tribunal Supremo, acordó proponer a S. E. el Presidente de la República la gracia de indulto para los condenados a muerte, Manuel González Marín, Juan Félix Manzanares y Rafael Castro Zorrilla, sentenciados por la Sala sexta de aquel alto Tribunal.

Los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre el problema del paro obrero, ocupándose del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria que se designe al efecto.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.

Se aprobó el presupuesto del Mazjen de la zona del Protectorado para el segundo semestre de 1934.

Guerra.

Proponiendo dar el nombre de Aeródromo Barberán y Collar, al nuevo aeródromo de la Escuela de Vuelo y Combate de Alcalá de Henares.

—Proponiendo la libertad condicional a los penados del fuero de guerra, Joaquín Fernández Méndez y Manuel Ramírez Ramírez.

Agricultura.

Nombrando ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a don Fernando Espejo Rodríguez; de segunda, a don Leopoldo Manso Díaz, a don Paulino Arias Suárez y a don Miguel Gortari Herrera.

Industria y Comercio.

Expediente concediendo al Ayuntamiento de Valencia durante el plazo de cincuenta años las aguas termales alumbradas en el paseo de la Alameda, de dicha ciudad, mediante el pago de un cánon anual

—Decreto exceptuando de las mede 2.000 pesetas.
didas de carácter ante-dumping los artículos siguientes: Limas y escofinas originarias de Checoeslovaquia; triclorefileno, originario de Francia, y cepillos para uso dental cuando sean originarios de Francia y Checoeslovaquia.

Autorizando a la Compañía Euskaldura, de construcción y reparación de buques, para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao, ventiladores eléctricos y cuarenta mangueras de incendios y accesorios correspondientes, para ser aplicados en la construcción de diez lanchas guardacostas para el Gobierno mejicano.

Trabajo y Sanidad.

Decreto disponiendo se adicione a los artículos 101 y 118 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los párrafos que se citan.

—Idem ampliando el artículo 13 del Reglamento de Política social inmobiliaria del Estado.

—Idem sobre nombramiento de vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Madrid.

—Idem aceptando la dimisión del cargo de subsecretario de Trabajo y Acción Social a don Alfredo Sedo

Instrucción Pública.

Nombrando rector de la Universidad de Valencia a don Fernando Rodríguez Fornes, propuesto por el claustro de dicha Universidad.

—Aprobación del expediente de obras de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Comunicaciones.

Modificando el rég.men actual de nivelación de fondos de Giro en las oficinas de Correos autorizadas para este servicio.

Obras Públicas.

Autorizando a la Compañía del Norte para la realización de su cuenta de créditos en el Banco de España para suscribir acciones y obligaciones de las Compañías Central de Aragón y de Bilbao a Portugalete.

—Decreto creando la Comisión de enlaces ferroviarios de Zaragoza.

—Aprobando la instalación de una estación eléctrica transformadora de corriente eléctrica, para el funcionamiento de verias en el puerto de Barcelona por presupuesto de 275.000 pesetas.

—Vario sexpedientes de subastas de obras.

—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente al plan nacional de obras hidráulicas.

Justicia.

Promulgando la ley sobre designación de jueces y fiscales municipales.

—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Vitoria a don José Ponce de León, que presta sus servicios en la Territorial de Valladolid.

—Decreto nombrando magistrado de la Territorial de Valladolid a don José Samaniego, que presta sus servicios como presidente de la provincial de Jaén.

—Decreto habilitando a los aspirantes a la judicatura menores de 25 años para servir Juzgados de primera instancia e instrucción con carácter interino.

—Otro dictando reglas para la provisión de vacantes de secretarios de Juzgados municipales.

—Concesión de libertad condicional a varios reclusos.

EL CONSEJO SE OCUPO DEL PROBLEMA CATALAN. - NUEVO SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Mdradi.—En el cnsejo de hoyo, el Jefe del Gobierno infrmó ampliamente de su actitud ante el problema catalán y parece que el Gobierno convino en seguir en una actitud apartente inacción hasta que sean aprobados los presupuestos y se cierre el Parlamento.

En esa fecha comenzará a usar de las facultades solicitadas a la Cámara, aplicándolsa en toda su extensión. Parece que en el consejo se acordó nombrar subsecretario de Trabajo a don Jesús Ull:ed.

SAMPER ACEPTARA CUALQUIER VOTO PARTICULAR AL PROYECTO DEL GOBIERNO SOBRE EL PROBLEMA CATALAN

Madrid.—El señor Samper hablando con algunos periodistas, manifestó que estaba dispuesto a aceptar cualquiera de los votos particulares presentados al proyecto de plenos poderes, si se aprobase en la Cámara.

EL JEFE DEL GOBIERNO VISITARA EL CANAL DE EXPERIENCIAS DEL PARDO

Madrid.—Mañana por la tarde, visitará el Jefe del Estado el Canal de experiencias situado en el Pardo. Le acompañará el ministro de Marina.

SE ANUNCIA LA OBSTRUCCION PARA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Madrid.—Los diputados de las regiones afectadas por el problema ganadero, celebraron una reunión, en la cual acordaron hacer obstrucción al presupuesto de ingresos en tanto no se ponga a discusión una proposición que tiene presentada desde el día doce, sobre la importación del maiz.



La sesión de Cortes

En el curso del debate del presupuesto, el ministro de Hacienda anuncia que en el Consejo de la mañana se acordó enviar a Moscú un ministro plenipotenciario y recibir en Madrid un representante diplomático soviético

Desanimación en la Cámara

Madrid.—A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Los escaños se encuentran desiertos y en las tribunas hay poca gente. En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

Aprobación de varios proyectos y dictámenes, y créditos extraordinarios

Se aprueba el acta y seguidamente sin discusión, son también aprobados el presupuesto del Tribunal de Cuentas, un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 180.968 pesetas para satisfacer indemnizaciones por anulación de cátedras, otro crédito de pesetas 294.620 para los gastos que origine la Exposición de Bellas Artes.

Es también aprobado el proyecto de ley por el cual se concede un crédito extraordinario de 16.500.000 pesetas a la seción 4 de Obligaciones generales, "Clases Pasivas" que se figurará en la expresión "Haber del Clero, a extinguir", destinado a satisfacer dichas atenciones desde el 1 de enero a 31 de diciembre del corriente año.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Instrucción sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan nacional de cultura las obras de la Ciudad Universitaria. Había un voto particular al mismo, firmado por el señor Maeztu, que no es defendido por este.

Se lee un informe de la comisión de presupuestos y sin discusión se aprueba el dictamen.

También se aprueba otro dictamen de la comisión de Justica sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Albacete el edificio ruinoso llamado iglesia de las justicias

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley. Definitivamente son aprobados los siguientes proyectos de ley:

El relativo a la adquisición del "Retablo del mar", del escultor Sebastián Miranda.

Concediendo un crédito extraordinario de 8.820 pesetas al presupuesto del Ministerio de Marina para satisfacer la cuota correspondiente a España, según el convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Concediendo un crédito extraordinario de 399.493,18 pesetas al presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública para satisfacer asignaciones de residencia devengadas por personal destinado en Canarias y Norte de Africa.

Concediendo un crédito extraordinario de 117.876.76 pesetas y un suplemento de crédito de pesetas 240.943,28, al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones para satisfacer el importe de horas extraordinarias.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Sr. MARTINEZ HERVAS, socsialista, continua combatiendo la totalidad del proyecto, turno que inició ayer.

El presidente le tiene que rogar concluya su intervención.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, dice que ahora repite una posición suya y del señor Marraco en las Cortes Constituyentes Era esta favorable a que sean desgravados los impuestos que pesan sobre personas de propiedad modeesta.

Añade que se muestra igualmente partidario de que se reabjen las contribuciones a los industriales, cuyas explotaciones sean poco importantes y les sirvan únicamente de medio de vida.

A una interrupción de los socialistas el señor Lamamie contesta diciendo que él no vé diferencia alguna en que una persona cobre renta determinada por el capital que colocó en valores y que otra cobre también renta por haber colocado su capital en la dquisición de tierras.

El S. TRIAS DE BES, de la Lliga: La renta de la tierra no llega al dos por ciento.

Los socialistas increpan a éste y a los tradicionalistas.

El orden es restablecido por la presidencia.

El Sr. CALDERON (don ABILIO) agrario, censura la confección del presupuesto de ingresos. Asegura que éste ha sido mal confeccionado y muchos de los conceptos que en él figuran sufren grandes errores.

Por ello—agrega—la recaudación será mucho menor de lo que figura en el presupuesto.

Combate también que se haya entregado a Cataluña la contribución territorial de sus cuatro provincias.

(Entra el ministro de Instrucción Pública).

Para ev itar frandes aconseja al señor Marraco que se realice muy pronto en Cataluña el catastro.

Hay que saber que es lo que vamos a dar y que es lo que vamos a recibir.

(Entra el salón el señor Lerroux y conferencia durante un rato con el señor Alba).

El Sr. VIDARTE Y GUARDIOLA (Lliga), contesta por la comisión.

Reconoce que puede haber exageración en el cálculo de los ingresos, pero no vé la conveniencia de que sean disminuidos.

Sobre este presupuesto la comisión no ha hecho ninguna observación y se ha limitado a proponer al ministro que los reforme debidamente para el año 1935.

Agrega, que el problema de reducir los gastos y el de ordenación de los ingresos, debe ser resuelto sistemáticamente. Sin ello todo será inútil.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, de la comisión, dice que ésta no tiene facultades para alterar los ingresos que figuran en el proyecto del Ministerio Lo único que puede hacer es mirar si los ingresos son ajustados a las disposiciones legales. También opina que algunos ingresos no responden a la realidad. La comisión hubiera hecho notar la diferencia entre lo que se calcula y el ingreso real si el presupuesto se presentase como nivelado pero desgraciadamente éste se confiesa ya con una déficit inicial.

Responde también a determinadas objeciones del señor Martínez Hervas.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que muchas de las críticas relativas al Presupuesto de Ingresos, no son justas. Muchos de los defectos que se achacan al Presupuesto actual, no son otra cosa que consecuencias de la Dictadura y de la del bienio.

Se extiende en consideraciones sobre el discurso del señor Martínes Hervas, cuyas teorías—dice—difieren de las que sostienen los socialistas.

Contestando al señor Calderón, dice, que si él ha traspasado las contribuciones a Cataluña con harto dolor, estima que en cuanto se haga una revisión, podrán conseguirse muchos extremos de ese traspaso.

El señor MARTINEZ HERVAS, rectifica.

Principia la discusión del articulado. Al votarse el primer epígrafe los diputados gallegos de todas las minorías, piden votación nominal.

Una interrupción socialista promueve gran escándalo y protesta de los radicales.

El Presidente pregunta cuántos piden votación.

—Somos más de quince, le contestan desde Renovación.

El PRESIDENTE: Para conocimiento de la Cámara hago saber, que cuando hay asuntos tan graves que tratar, se solicita votación nominal para un epígrafe del Presupuesto.

Este es aprobado por ciento dos votos contra uno.

Basilio Alvarez habla de una proposición sobre el problema del maíz: : : :

El señor ALVAREZ (don Basilio) radical, se levanta a explicar su voto. Dice que en representación de los intereses ganaderos, debe hacer constar que lo hecho con la importación del maiz, es un sarcasmo y una vergüenza contra la que protestan los diputados gallegos. (Muy bien.)

Tenía presentada una proposición para protestar la distribución realizada por el Banco exterior, pues mientras solo se conceden a Galicia 31.000 toneladas de maiz, sereal que es el pan de muchas familias deaquella región, se destinan 44.000 toneladas a otras regiones para que se molture y convierta en alcohol. (Aplausos).

También protesta contra el precio abusivo señalado al maiz.

El PRESIDENTE: No se ha podido discutir esa proposición pues solo se consiente la discusión del presupuesto. Sso no es procedimiento.

El JEFE DEL GOBIERNO: Dice que le ha sorprendido la actitud del señor Alvarez y la de los que le han acompañado en un acto de terrorismo parlamentario. Añade, que le parece bien que se defiendan los intereses de Galicia.

Nn diputado: No solo de Galicia, del Norte de España.

El JEFE DEL GOBIERNO, ofrece que conferenciará con el Gobernador del Banco Exterior para estudiar la rectificación de la distribución hecha y atender las peticiones que ahora se hacen. Se podrá atender así a estas peticiones que el Gobierno no conocía.

VARIOS DIPUTADOS GALLEGOS: Si la conocía. Repetidas veces se da hemos planteado.

El Sr. SAMPER: El Jefe del Gobierno no las conocía.

El CONDE VALLELLANO: Todo esto se areglaría si Su Señoría hiciese una declaración de que no va a apresurar el cierre del Parlamento.

El JEFE DEL GOBIERNO: El Gobireno no ha hecho declaración en sentido contrario. Por eso no tiene que hacer nada ahora.

El Sr ALVAREZ (don Basilio), radical, dice que ellos se ven obligados a esta actitud reglamentaria después de haber agotado toda cise de resortes y de gestiones.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical), por lo menos no exportéis.

El señor SALINAS (agrario), eso aprovechando el puerto de la Coruña.

(Gran escándalo. La mayoría se muestra dividida en esta cuestión).

El señor ALVAREZ (don Basilio), rectifica y dice que a los diputados gallegos les interesa defender los intereses ganaderos y los de la región que los eligió.

El PRESIDENTE: Aquí venimos a defender los intereses del pueblo, pero lo que se hace, es indigno del Parlamento.

(Se intensifica el escándalo).

El señor FUENTES PILA: Insiste en que la cuestión afecta al Norte de España y a todas las regiones ganaderas.

Recuerda al señor Samper las gestiones hechas por los ganaderos. Califica de especulación lo ocurrido con la importación del maiz.

Los diputados gallegos vuelven a pedir votación nominal. Los radicales protestan. El artículo segundo se aprueba por mayoría. Junto a la presidencia discuten acaloradamente numerosos diputados y el señor Alba tiene que imponerles silencio.

Sigue el presupuesto de Ingresos

El señor ILLANES (popular agrario), aprovecha que el artículo tercero del presupuesto se refiere a los tabacos, para hablar del cultivo y de la lucha entre los tabaqueros y y la Tabacalera. Protesta del trato de favor que el Estado da a esta.

El señor ARRAZOLA (radical): El ministro de Hacienda tenía en estudio un proyecto para resolver el asunto. Considera desplazado el asunto.

El señor ILLANES: A buena hora nos salen las soluciones. Lee una nota en la que se citan los remedios a este problema. Pide la formación de una comisión mixta de elementos interesados: que se declare permanente el cultivo del tabaco y que pasen a depender de Agricultura los servicios del Tabaco, a excepción de la vigilancia y contrabando. Solicita además que se aumente la zona de cultivo.

El señor MRARACO: El criterio del Ministro no es opuesto a este cultivo. En cuanto a las peticiones de su señoría, se estudiarán detenidamente antes de aceptarlas.

Se continuará el cultivo.

Dice que la unidad de mando le impide por ahora el traspaso de estos servicios, desde el ramo de Hacienda al de Agricultura.

Está dispuesto a conceder que los cultivadores se encarguen del fermento del tabaco.

VARIOS DIPUTADOS: Piden la palabra para tratar de este asunto, pero la Presidencia no se la concede.

Es aprobado el artículo.

El señor PRIETO habla del artículo cuarto. Se refiere a la venta de petróleos. Ha sido denunciado el contrato de petróleos con Rusia, establecido por la República. Se sorprende de que esta denuncia haya sido obra del Gobierno español, ya que es el más ventajoso de cuantos ha hecho la CAMPSA. Cree que una de las equivociones más grande que ha cometido la República, ha sido el no ponerse rápidamente en relaciones cordiales con la política de Rusia, que era un compromiso solemne del Comité revolucionario y por tanto de la República española.

Cree que el incumplimiento del contrato con el Uruguay, obedece a la inasistencia del Gobierno, que permite se discutan asuntos mezquinos dando de codo a los vitales.

El señor MARRACO ,interrumpe.

El señor PRIETO: ¿Qué dice ese hombre? (Risas y rumores).

El señor MARRACO: Este hombre, tanto como su señoría, declara que el señor Prieto pudo hacerlo cuando fué ministro.

El señor PRIETO termina preguntando al ministro si el Gobierno no tiene entabladas relaciones con Rusia y si conoce la denuncia del tratado comercial petrolífero.

El MINISTRO DE HACIENDA afirma que dentro de poco habrá habrá negociaciones con el señor Litvinoff. El Gobierno—agrega—establecerá negociaciones con los soviets. Esta mañana ha acordado en el Consejo enviar a Moscou un ministro plenipotenciario y recibir en Madrid un representante diplomático soviético.

El señor PRIETO vuelve a hablar, para decir que la delegación soviética en París, no recibió a una comisión comercial española. Añade que se congratulará de que el ministro consiga realizar un contrato.

El señor MONDEJAR (popular agrario), pide que se suprima el veinte por ciento de la renta de Propios.

El señor MARARCO le contesta que en principio está de acuerdo con la idea. Le parece que éste no es el momento propio para atenderla.

El señor MONDEJAR retira su voto.

El Presupuesto de ingresos queda aprobado seguidamente, y se pone a discusión el articulado de la ley.

Nadie ha pedido la palabra para la totalidad.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.





La sesión nocturna de las Cortes

Madrid.—A las diez y media, abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en escañis y tribunas. En el banco azul el señor Marraco.

articulado de la ley de prc supuestos : : : s : : : :

Sin discusión se aceptan varios votos particulares.

Sl Sr. CHAPAPRIETA, hace algunas observaciones al artículo segundo y dice que existe un déficit de 995 millones.

El MINISTRO DE HACIENDA, afirma que no son exastas algunas cifras dadas por el señor Chapaprieta. Estima que habrá suficiente con quinientos millones de deuda, hasta que vuelvan a abrirse las Cortes. Reconoce que en el año 33 quedaron 400 millones de pesetas sin pagar, pero hay que hacer constar que se pagaron 300 millones del ejercicio anterior.

El Sr CHAPAPRIETRA, rectifica y pide al ministro que declare si el Gobierno se compromete a no cerrar las Cortes miertas no se discuta una proposición incidental sobre materia económica.

El BINISTRO DE HACIENDA, dice que el Gobierno no ha deliberadi sobre este asunto, sin que ello quiera eludir la discusión.

El Sr. ALBA: Esa proposición ha sido aplazada por el voto de las Cortes, no por el Gobierno.

El Sr. CHAPAPRIETA, protesta del aplazamiento.

El artículo segundo es aprobado.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI (agarario) defiende un voto particular en el que combate el artículo tercero, por estimar que la autorización que en él se concede puede producir grandes daños al Estado.

El Sr. VILLANUEVA, por la comisión, se opone a su admisión.

El Sr. SABRAS (socialista) se muestra opuesto a la autorización que se concede al Gobierno para reorganización de los servicios y del personal, ya que entonces sobrará el presupuesto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, rectifica en que es perjudicial la extensión de la autorización concedida por el artículo tercero.

Combate que en la administración se supriman funcionarios y luego se otorgue este caracter, por decreto, al personal temporero. Pide que esto no pueda hacerlo el Gobierno.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, accede a esta petición.

El señor CHAPAPRIETA: Sostiene que el Gobierno está obligado a introducir economías, principalmente a base del personal.

No se explica que el Gobierno tenga prisa por hacer esa reorganización, cuando ha de traer pronto a la Cámara otro proyecto de Presupuestos.

El MINISTRO DE HACIENDA, dice que esa facultad para la reorganizacfión, no tiene otra finalidad que la de ser una nueva previsión por si las Cortes no pueden abrirse en octubre y es preciso otra vez los actuales presupuestos.

El señor CHAPAPRIETA, insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor VILLANUEVA, de la Comisión, explica que en el artículo tercero están previstas todas las medidas para que no ingrese nadie en el Estado a no ser por aprobación.

El señor MARRACO, dice que esta limitación de facultades establecida en el artículo tercero, no quiere decir que el Gobierno se ate las manos.

El señor CHAPAPRIETA, su señoría quiere ser dictador.

El señor MARRACO: No lo soy ni en mi casa.

El señor CHAPAPRIETA, insiste nuevamente en sus anteriores manifestaciones.

El señor VIDAL y GUARDIOLA (Lliga catalana) pide que al hacer las reorganizaciones, se haga una economía del cinco por ciento.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, acepta que se hagan economias, pero se opône a la limitación señalada por el señor Vidal y Guardiola.

El señor MONDEJAR (popular agrario), sostiene un voto particular, en el cual pide que las reorganizaciones de personal no surtan efectos hasta que lo aprueben las Cortes.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, se opone, y el señor Mondejar retira el voto.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley.

Se aprueba el artículo tercero.

El señor VIDAL Y GUARIDOLA explica su voto al artículo cuarto.

Son aprobados los artículos quinto y sexto.

El señor SABRAS (socialista), defiende un voto al artículo séptimo, en el que pide la supresión del mismo. Este artículo se refiere a la reorganización del Patronato Nacional de Turismo. En este Patronato se han cometido—dice—las mayores irregularidades adminis trativas.

El señor TABOADA retira su enmienda, coincidente con la del señor Sabras.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, se opone al voto particular.

El señor SABRAS pide votación nominal.

Es rechazada por 87 votos contra 16.

El señor CALDERON pide votación ordinaria para el artículo séptimo.

Este, el ocho y el nueve han que dado aprobados.

El señor PRIETO propone un nuevo artículo, que queda incorporado.

La Comisión acepta una enmienda del señor ESPARZA (popular agrario), al artículo once.

Son aprobados los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA hace objeciones al artículo 21.

El señor CALDERON pide votación ordinaria.

Es aprobado el artículo 21.

El señor PRIETO dice que el país se ahorraría unos millones de pesetas no otorgando la facultad de conceder créditos para la construcción de carreteras en Canarias, con independencia del crédito consignado en otro lugar del Presupuesto de Obras Públicas.

Cree que la Cámara se halla de tenedina, aunque no lo exteriorice, po rel aspecto que ofrece el Presupuesto.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que respecto al articulado por ser nuevo, pudo muy bien el Gobierno haberlo hecho más perfecto.

El señor GIL ROBLES se refiere a las manifestaciones del señor Prieto.

Dice que a última hora se han introducido algunos artículos que indudablemente no cuajan en el artículo 116. No quiere desautorizar a la Comisión, pero ruega al ministro de Hacienda que rápidamente suprima del articulado todos aquellos artículos que no cuajen [illegible] Constitución.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS afirma que si hay alguna disposición ajustada al artículo 116 de la Constitución, es la del artículo 22 de la ley de Presupuestos, relativa a Canarias.

El señor GIL ROBLES: Yo no me opongo precisamente a esa disposición, sino al sistema que se viene siguiendo en la ley de Presupuestos.

Pida la palabra el señor GIL ROBLES, y el presidente de la Cámara propone la prórroga de la sesión, cosa que acuerda la Cámara.

El señor GIL ROBLES rectifica. Afirma que él no ha sido sugestionado por nadie. Se queja del sistema que se sigue en el articulado, opuesto a la Constitución, y pide que la Comisión vaya aceptando las enmiendas en que se tienda a subsanar aquel defecto.

El Sr. MARRACO: Cree que esto no obedece a otra cosa que a un nerviosismo existente en estos momentos.

El Cr. RODRIGUEZ DE VIGURI: sostiene que no se infringe la Constitución más que con el artículo relativo al crédito para el Tribunal de casación de Cataluña propuesto por el Gobierno, no por la comisión.

El Sr CALDERON, mantiene la tesis de que la prórroga de los presupuestos no alcanza a la del articulado. Por la tanto debe ser nulo todo lo hecho desde el primero de enero a la fecha con arreglo a este articulado.

Pide que todo lo que haga la comisión de traspasos de servicios a la Generalidad debe ser traido a las Cortes.

Parece ser que existe interés en ocultar los trabajos de esa comisión, mientras se está haciendo jirones la soberanía de España.

El Sr. MARRACO. Se publican ne la "Gaceta".

Afirma, que si bien esos no hicieron el catastro, tampoco hicieron la Constitución y el estatuto.

El PRESIDENTE le ruega que suspenda su intervención por alejarse de finalidad del debate.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC pide que para que la comisión pueda examinar nuevamente el articulado, se suspenda la sesión.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, dice que la enmienda del señor Calderón no ha llegado a la comisión.

Insiste en que el articulado no roza la Constitución.

Hay algunas disposiciones que si bien son constitucionales, son incongruentes, por no ajustarse al caracter que debe tener el articulado, caracter que ha de referirse exclusivamente a la ejecución de los demás extremos de los presupuestos.

El Sr. VELAYOS, agrario, dice que la "Gaceta" es ya publicidad bastante para los acuerdos de la comisión de traspasos.

El CONDWE DE VALLELLANO se opone a que la sesión se prolongue.

Se promueve un pequeño incidente, porque la presidencia estima que ya se ha acordado la prolongación.

Es aprobado hasta el artículo 23.

El señor CHAPAPRIETA, se opone al artículo 29 y pide que se suprima un párrafo del mismo

El señor MONDEJAR, de la comisión, defiende a los empleados de los talleres de Obras públicas a los que afecta la supresión.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro), dice que no son obreros sino empleados.

Los señores MONDEJAR Y MENENDEZ, lo afirman y niegan alternativamente.

El señor CHAPAPRIETA, insiste en la supresión.

Se aprueba el artículo 29 pero se suprime el último párrafo por 86 votos contra 11.

El señor SABRAS, defiende un voto particular al artículo 31. En este se establece que las cátedras provistas interinamente no lo sean definitivamente, hasta tanto no se reorganice la segunda enseñanza. Igualmente se suspenden hasta entonces la adquisición de material y toda clase de concursos y oposiciones.

Se rechaza el voto particular del señor Sabras.

El señor PEDREGAL, de la comisión, defiende otro voto particular, en el que pide que en vez de reorganización de la enseñanza se diga en el artículo, reorganización de la segunda enseñanza.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, de la comisión, afirma que solamente se trata de la reforma de la segunda enseñanza.

Agrega que la comisión pjropone que se suprima lo relativo al material, cuya adquisición será autorizada.

El Sr. MARTINEZ MAYA sostiene una enmienda particular en la que pide, que se resuelvan los consursis actualmente convocados con caracter provisional. Esta enmienda es rechazada.

El Sr. LAMAMIE DE OLAIRAC, habla para salvar el criterio de la minoría.

El Sr. ALBA, anuncia que faltan 17 artículos y hay presentadas más de treinta enmiendas. Si los diputados no abrevian sus intervenciones, esta discusión se empalmará con la de la tarde.

Es aprobado el artículo 31

El Sr. TABOADA, presenta una enmienda a la que hacen ibserva ciones los señores Rodríguez de Viguri, Manso y Fuentes Pila.

Como consecuencia de esta discusión, solo queda insistente el primer párrafo del artículo 44.

También so naprobados lis artículos 34 y 35.

El señor PRAT (socialista), propone una enmienda al artículo 36, que no es aceptada por la Comisión.

Se aprueba el artículo.

El artículo 39, por el cual se autoriza al ministro de Hacienda para ceder a la Generalidad las contribuciones e impuestos, así como las participaciones en las contribuciones de la Hacienda del Estado, y otros extremos relativos al régimen económico con el Poder central.

El señor CALDERON (don Abilio), defiende una enmienda, en la cual dice que siguiendo el criterio mantenido por él, en las Constituyentes ,es partidario de que la Comisión mixta de traspasos dé cuenta a las Cortes de su actuación en orden a las funciones que le han sido encomendadas. El país debe enterarse de lo que hace esta Comisión.

Dice que para una obra municipal de Barcelona, como la de los enlaces ferroviarios, han concedido ciento sesenta millones de pesetas. Es decir, que las contribuciones de aragoneses, andaluces, extremeños y demás españoles se emplean en una obra que no es del Estado.

Combate que se concedan a Cataluña las contribuciones, que se les construyan los canales y que se quede con el aumento de riqueza.

El señor Ventosa, dice que las palabras del señor Calderón obedecen a un equívoco. Ha de decirle que él no hubiera establecido la fórmula del artículo de la Comisión.

En cuanto a las obras que se retalizan en Cataluña y las consignaciones que allí se conceden, cree que no debe inspirar a los diputados una suspicacia tan grande.

Dice que las obras hidráulicas es cosa cuya legislación y ejecución corresponde al Estado.

Quiere que la Cámara no crea que a Cataluña pasan todas las ventajas. Se refiere a la publicidad de los acuerdos de la Comisión Mixta de Traspasos, y dice que por publicarse en la "Gaceta", son de cfonocimiento de todos los diputados, es decir, que no le sustrae nada a la Cámara.

Agrega que los recursos que se conceden a la Generalidad son objeto de una revisión con arreglo al Estatuto.

Mientras que no vayamos a esa revisión no tenemos más remedio que cumplir los preceptos legales.

El señor AIZPUN (popular gara rio), dice que la publicidad de los acuerdos de la Comisión mixta se rigen por la "Gaceta". La iniciativa del Parlamento queda salva por la que pueda ejercer cada diputado. Pide que retire la enmienda el señor Calderón.

El CONDE DE VALLELLANO dice que ha pedido a la Cámara varias veces que se traigan los expedientes de la Comisión, y no han sido traídos.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, de la Comisón, anuncia que votará la enmienda del señor Calderón.

El señor Izquierdo Jiménez, defiende en nombre de la Comisión el dictamen.

El señor MARRACO, dice que tiene interés en no molestar a la región catalana. Cree que hay bastante publicidad en la Gaceta y ruega al señor Calderón que retire su enmienda.

El señor CALDERON, rectifica, y pide que se cumpla el Estatuto, pero nosotros también tenemos derecho a saber las resoluciones de la Comisión Mixta.

El señor MARRACO, ¿pero por qué no lee su señoría la Gaceta?

El señor ALBA le pregunta si insiste en la votación nominal.

Varios diputados de Renovación apoyan la petición.

EL PRESIDENTE: Yo no puedo dudar del derecho del señor Calerón, pero invoco las razones de la hora avanzada.

El Sr. LAMAMIE, habla para apoyar la petición de votación nomial. Dice que los razonamientos del señor Ventosa ni le han convencido. Yo he pedido, dice, interpelaciones en las Constituyentes y todavía no me han contestado.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Yo también pedí a Su Señoría sus tierras y todavía no me las ha dado.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda del señor Calderón, por 71 votos coitra 24.

Después de unas manifestaciones de los señores Bartínez Moya y Marraco, se aprueba hasta el ar tculo cuarenta y tres.

El Sr. IZQUIERDO (socialista) defiende una enmienda al artículo 44. Se rechaza y se aprueban los artículos 44, 45, 46, 47 y 48.

Otras enmiendas son rechazadas.

El señor SERRANO JOVER (popular agrario), solicita una moratoria para el impuesto sobre las persona sjurídicas. No la admite la Comisión y su autor rectifica y pide votación nominal.

El MINISTRO DE HACIENDA le dice que no puede aceptar la enmienda por la gravedad que entraña.

Se inicia una votación ordinaria. Como se va a ser desfavorable para el criterio del ministro y de la Comisión, se pide votación nominal.

Suenan los timbres y no acuden más diputados radicales. En vista de ello, los miembros de esta minoría y la Comisión abondonan los escaños.

La enmienda del señor Serrano Jover se acepta por 64 votos contra cinco.

El señor SERRANO JOVER dice que se ha dado cuenta de la gravedad de la enmienda y la retira.

Se aprueban los restantes artículos.

Una enmienda del señor Azpeitia pide que se devuelven las multas impuestas por la Dictadura.

El señor MARRACO. le ruega que la retire e invoca una sentencia de los tribunales.

El señor AZPEITIA dicfe que su enmienda está apoyada por diputados de su minoría, agrarios y algunos radicales.

El señor VILLANUEVA de la Comisión, dice que ésta admite la enmienda, pero limitándose a que se recfonocen las multas y que se proceda a su liquidación con arreglo a la ley de Contabilidad, con lo cual el ministro podrá obrar cuando lo crea conveniente.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, de la Comisión, dicfe que cuando haya una sentencia contenciosa-adminstrativa que declara indebidos los ingresos en el Estado de aquellas multas.

El señor LAMONEDA (socialista) dice que esa devolución no corre prisa. Pide que se devuelva la imposición de utilidades establecida por la Dictadura sobre los obreros.

El señor AZPEITIA retira su enmienda.

El señor MARRACO, dice que él no ha hecho sino cumplir un acuerdo del Gobierno.

El señor SABRAS (socialista), defiende otra enmienda, pidiendo fiscalización para la duplicidad de sueldos.

Los radcals: ahora.

Sin votación son desechadas varias enmiendas.

Se levanta la sesión a las cuatro y diez.

Ayuntamiento de Cádiz

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A PLAZAS DE MEDICOS DE LA BENEFICENCIA

Constituído este Tribunal en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, y después de efectuar el cierre definitivo de la lista de opositores admitidos, procedió al sortto de éstos para determinar el orden de actuación en los ejercicios, dando el siguiente resultado:

Don Juan Martín Vázquez, obtuvo el número 18.
Don Francisco Lobo de las Cuevas, el 1.
Don Eduardo Díaz Lemaire, el 15.
Don José Villar Viñas. el 17.
Don Manuel Fuentes Llinás, el 7.
Don José L. Martínez Rovira el 14.
Don Manuel Quiñones Domínguez, el 10.
Don Angel J. Ferrer Cagigal, el 9.
Don José Seoane Oliva, el 23.
Don Marcial Gómez Naveira, el 3.
Don Antonio Gutiérrez Hernández, el 16.
Don Pablo Bauzano Guillén, el 5.
Don Enrique Alcina Láinez, el 8
Don José Rodríguez Guerrero, el 19.
Don Luis Benjumeda Uraín, el 13.
Don Francisco García Ceballos el 6.
Don Ventura Román Nieto, el 22.
Don Antonio López Quecuty, el 4.
Don Manuel Ventín González, el 12.
Don José Piñero Agudo, el 21.
Don Arturo Pérez Sierra, el 20.
Don Antonio Gil Olarte, el 2.
Don Manuel Mari Martínez, el 11.

Total VEINTITRES señores opositores que deberán actuar, y cuyos números fueron extraídos por el orden que se deja reseñado.

Cádiz 28 de junio de 1934.—El Secretario, Doctor Suffo. — Visto bueno, El Presidente, Manuel de la Pinta.

FIESTA NACIONAL

LA CORRIDA DE AYER EN ALICANTE

Alicante.—Seis toros de Pablo Romero, para Armillita, Ortega y Laserna.

Primero: Armillita es ovacionado al lancear. Muletea dando tres naturales superiores entre aclamaciones y entrando bien, larga una estocada que mata. (Ovación, oreja y rabo).

Segundo: Ortega torea suavemente con capa y es ovacionado. Con la muleta dá pases de varias marcas metido entre los cuernos y termina de un pinchazo, dos medias estocadas y un descabello. (Ovación).

Tercero: Laserna dá unos lances regulares. No hace nada con la muleta y con el estoque da varios pinchazos malos y decabella. (Bronca).

Cuarto: Armillita lo recoge con unos lances vistosos. Clava dos pares buenos. Muletea para aliñar, adornándose en ocasiones y mata de dos pinchazos y un descabello (Ovación).

Quinto: Ortega se limita a ponerlo en suerte. Faena breve con pases altos y de la firma que se aplauden. Un pinchazo leve y una estocada. (Palmas).

Sexto: Laserna lancea bien. Con la muleta no hace nada, sobresaliente y despacha de una estocada defectuosa.

RAFAEL LA SERNA RESULTA COGIDO EN SEGOVIA

Segovia.—Nivillos de Sotomayor Fuentes Bejarano estuvo bien y valiente con sus dos bichos. Realizó una inteligente faena. Con el pincho, breve, mereció aplausos

Ramón La Serna estuvo muy bien en sus dos toros y escuchó palmas. Se le concedieeron la oreja y el rabo. Tuvo que matar al sxto por la cogida de Rafael de la Serna el ehramno de Ramón que estuvi valiente y resultó herido al intentar un natural.

Terminó con este bicho Bejarano, que mató de un estoconazo

NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN SORIA

Soria.—Novillada extraordinaria con motivo de las fiestas de San Pedro. Barajas mató tres reses, cortando una oreja.

Rodríguez, regular.

Vicente Ruiz logró un éxito rotundo con la muleta, y se le concedieron orejas y rabo. Sufrió un varetazo que le impidió continuar la lidia.

EN BRCELONA. EL NOVILLERO FIGUERET SUFRE UNA CO GIDA

Barcelona.—Novillos de Gaocía de Salamanca, buenos.

Jaime Español aplaudido en uno y regular en otro.

Lorenzo Garza saludó desde los medios a su primero al que hizo una buena fanea. En el otro pasó desapercibido.

Figuieret, que fué muy aplaudido en su primero sufrió una cogida en el sexto, al iniciar un muletaza. Pasó a la enfermería con un puntazo en la ingle.

EL DIESTRO ALGABEÑO Y EL BANDERILLERO MANUEL PEREZ MEJORAN DE SUS HERIDAS

Sevilla.—Después de la última operación que se le ha practicado ha experimentado una ligera mejoría el diestro Algabeño..

También mejora el banderillero Manuel Pérez, cogido por un toro hace dos domingos.

EN ZAMORA

Zamora.—Ocho toros de Alipio Pérez Tabernero, para Cagancho, Pepito Bienvenida, Carnicerito de Méjico y Corrochano.

Primero.—Gagancho da unas verónicas admirables. Con la muleta hace una faena con pases altos, de la firma y otros, y mata de dos medas estocadas. (Ovación).

Segundo.—Bienvenida torea de capa magistralmente. Con las banderillas es muy aplaudido. La faena de muleta es magnífica, destacando toda clase de pases. Mata de una estocada colosal y se le conceden las orejas y el rabo.

Tercero.—Carnicerito lancea valiente. Cuelga dos pares superiores. Inicia la faena con un pase sentado en el estribo. Sigue toreando de rodillas y tocando los pitones. Termina de un estoconazo. (Ovación y oreja).

Cuarto.—Corrochano torea de capa ceñido y valiente. Empieza la faena con un ayudado, sigue con dos naturales superiores, continúa con otros afarolados magníficos, y termina de una estocada entera. **(Ovación y oreja).**

Quinto.—Cagancho no hace nada con el capote. Un espontáneo da tres pases que se ovacionan. Cagancho muletea medroso, y echándose fuera larga un sablazo. (Bronca).

Sexto.—Bienvenida lancea bien y banderillea mejor. Hace una faena valerosa y artística, y mata de pinchazos buenos y varios intentos de descabello. (Ovación).

Séptimo.—Carnicerito lancea valiente. Después trastea en tablas y mata de una estocadá y varios intentos.

Octavo.—Corochano hace una faena de aliño, molestado por el viento. Cobra un pinchazo y media ladeada.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121



Hoy sábado, día 30, a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio de JEREZ DE LA FRONTERA, donde recibirá sepultura católica el cadáver del señor

Don Luis García Lobato

VIUDO QUE FUE DE DOÑA MARIA MUÑOZ MARIN

Que falleció ayer en la citada ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual; hijos don Luis, don Juan y doña María, y la señorita María del Carmen; hijos políticos don José Barrios y doña Encarnación Santos; nietos, hermanas, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus conocimientos y amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Suplican: Don Alejandro Ivison Pastor, don Félix Barrios Fort, don Baltasar Santos; empleados y obreros de Transportes Generales de Cádiz; don Joaquín González Ruiz Verdejo, don Alejandro Ivison y de Arcos, don Diego Lázaro Muñoz y don Francisco Jiménez Bello.

El duelo recibirá en la casa mortuoria en Jerez de la Frontera: Valientes, 6.

SE DICE QUE OTROS DOS O TRES DIPUTADOS, ADEMAS DEL SEÑOR DIAZ AMBRENA, SE SEPARARAN DE MAURA

Madrid.—Esta tarde se ha comentado mucho en el Congreso la carta dirigida por el diputado por Badajoz, señor Díaz Ambrena, al jefe del partido conservador don Miguel Maura, y se decía que esta misma actitud de separarse del partido iban a seguir dos o tres diputados más de la minoría conservadora.

EL PROYECTO DE ENLACES FERROVIARIOS DE ZARAGOZA APROBADO

Madrid. — El diputado popular señor Guallar, manfestó en el Congreso que el ministro de Obras Públicas le había dicho que en el Consejo de esta mañana se había aprobado el proyecto de enlaces ferroviarios de Zaragoza.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Presidida por el señor Villanueva y con escasos asistentes se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos que terminó a la una.

Se dió cuenta de la urgencia que tiene el proyecto de ley de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y se puso a discusión el crédito necesario que importa 46.819.830 pesetas con cargo al capítulo sexto del Presupuesto de Gobernación.

Fué aprobadas después de rechazar una propuesta de los socialistas para que el proyecto quedara sobre la mesa.

En favor de los presupuestos votaron además los radicales demócratas y los tradicionalistas.

Fué aprobado también un crédito de 1.700.000 pesetas para pago de los devengos que se adeudan desde el año 1933 al Magisterio Nacional de adultos y otro de pesetas 470.000 para la instalación de estaciones radio emisoras con destino a la Guardia Civil.

ARDERIUS RETIRA SU CANDIDATURA AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Los elementos que integraron la candidatura de centro derecha por Murcia (provincia) en las últimas elecciones propusieron a don Tómás Arderius para candidato vocal propietario del Tribunal de Gantías en la vacante que corresponde a Murcia y Albacete, pero frente a esta candidatura el partido radical presenta otra cuyo candidato, residente en Albacete, está unido por vínculos familiares a los derechistas de esta provincia.

La actitud de los albacetenses es irreductible, fundados en que su provincia cuenta con 104 Ayuntamientos y la de Murcia solamente con 42.

Ante tal discrepancia, contrariando el propósito de sus patrocinadores, en evitación de que las pasiones se enconen, el señor Arderius ha decidido retirar su candidatura.

ATERRIZAN EN MADRID LAS ESCUADRILLAS .DE .AVIACION

Madrid.—A última hira de la tarde han llegado las escuadrillas de aviación que ha ntomado parte en la 111 vuelta a España para pptrllas militares.

La etapa se ha realizado normalmente y en perfecto orden, manteniendo los tiempos de intervalo de una a otra. Todvaía se desconocen los resultados técnicos.

ALBA CONFIRMA QUE RIOS Y BARCIA QUIEREN SE PLANTEE UN DEBATE SOBRE POLITICA EXTERIOR

Madrid.—El señor Alba manifestó esta noche a los periodistas. que se le habían acercado los señores de los Ríos y Barcia para ratificarle lo que ya le había dicho: que la Cámara rebe ir a un debate sobre política exterior especialmente del Mediterráneo antes de ser clausurada.

Yo les he contestado, que la pondría en conocimiento del jecfe del Gobierno. No he ocultado el gran interés del debate, siempre que se desarrollara dentra de los límites nirmales.

MELQUIADES ALVAREZ EXIGE PRIMERO EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Don Melquiades Alvarez manifestó a los periodistas, que el dictamen de la Comisión lo aceptaba sólo con el voto particular de los agrarios, es decir, con el requisito de que el cumplimiento de la sentencia fuera previo a las medidas que habla la base segunda.

Si es así—agregó el jefe de los liberales demócratas—tiene mi conformidad plena, absoluta, porque no se puede hablar de medidas mientras no se haya cumplido el fallo del Tribunal de Garantías.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE VARIOS ASUNTOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Jurado Mixto de Prensa le había felicitado por sus medidas encaminadas a impedir que se radien los domingos los partidos de fútbol.

Después facilitó una nota, dando cuenta de una reunión que había tenido con los señores Badía y Valdivia, a los que había encargado que felicitase na las fuerzas a sus órdenes, por los servicios últimamente prestados.

Después le dieron cuenta de los servicio srealizados en evitación de algunos atracos. Se han adoptado medidas para terminar con esta modalidad de la delincuencia.

Agregó que le comunicaba el gobernador de Jaca, que la Guardia civil había descubierto unos artefactos dispuestos para estallar, y que se habían practicado varias detenciones con este motivo.

Dijo por último, que el gobernador de Valencia le comunicaba que en Caudete de las Fuentes, fuerzas de la Benemérita han descubierto un depósito de bombas, recogiendo tres preparadas para estallar, trece cartuchos de dinamita y un rollo de mecha.

UN RUEGO EN RELACION CON LA OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Madrid.—El diputado radical sepor Izquierdo Jiménez ha dirigido un ruego al Ministro de la Guerra referente a la oficialidad de Complemento.

Estima dicho diputado que es vejatorio los exámenes que sufren estos oficiales para escender al empleo superior, cosa que desde luego no se exige en otras clases de la Reserva. Por lo tanto solicita que los alféreces de Complemento que lleven más de cuatro años en dicho empleo podrán pasar al grado de teniente si practican durante dos meses en sus respectivos Cuerpos, sin que para ello sea necesario examen de ninguna clase. Los que lleven más de seis años de antiguedad en el empleo de alféreces, podrán pasar a capitanes haciendo las antedichas prácticas.

También se solicita para dicha oficialidad los beneficios del carnet ferroviario expedido por las Compañías a los demás oficiales del Ejército.

EL PARTIDO RADICAL INTENSIFICARA SU PROPAGANDA

Madrid.—Hoy se ha reunido el momité ejecutivo del partido rarical.

Se estudiaron algunos proyectos de régimen interior del partido, principalmente la referente a propaganda y todos conivienrin en la necesidad de intensificarla en provincias, donde el señor Lerroux tomará parte en numerosos actos de propaganda.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió hoy en audienmia parlamentaria a los señires Lara Zarate, Joaquín Pablo Blanco Torres, Bravo Ferrer y Pedregal.

FUENTES PILA PIDE SE TRATE EN LA CAMARA DE LA RATIFICACION DEL TRATADO COMERCIAL CON HOLANDA

Madrid.—El señor Fuentes Pila se ha entrevistado con el presidente de la ámara y le ha rogado que se ponga nuevamente a discusión la proposición de ley relacionada con la ratificación del tratado comercial con Holanda pues de lo contrario, haciendo uso de los derechos que el reglamento le concede, explanará un ruego pidiendo a la Cámara que dicho tratado no se ponga en vigor de manera provisional mientras no sea discutido y ratificado en Cortes. El señor Alba le dijo que hará lo posible por concederle la palabra mañana para exponer dicho ruego.

SALEN DE LOS ALCAZARES PARA EFECTUAR MANIOBRAS TRECE HIDROS DORNIER

Madrid.—En la madrugada próxima saldrán del aerodromo de Los Alcazares al mando de los comandantes Franco y Ortiz trece hidroaviones Dornier con motores Elizalde que realizarán una maniobres por el litoral de la Península Tomará agua en Huelva y durante quince días recorrerán todos los puertos del Cantábrico y por último desde Bilbao, siguiendo el curso del Ebro saldrán al Mediterraneo para tomar agua en los Alfaques. Cada aparato lleva cuatro tripulantes, de jefe de navegadores y encargado de la dirección de la navegación irá el capitán Jácome.

PROXIMO JUICIO ORAL CONTRA LOS GENERALES KINDELAN Y BALMES

Madrid.—La sala segunda del Supremo ha señalado para el dic cinco de julio la vista del juicio oral en su mario instruido contra los generales Berenguer, Kidelán, Balmes, Goded y otros funcionarios civiles de la Presidencia del Consejo por supuesto delito de falsedad en una real orden concediendo determinados derechos al aviador don Ignacio Ansaldo. Hoy quedan procesados solamente los generales Kindelán y Balmes y los funcionarios don Pedro Cardona que fué diputado por Madrid y candidato en las pasadas elecciones y otros. Son defensores los abogados señores Jiménez Asúa y Elices

SIGUE LA VUELTA A ESPAÑA, DE PATRULLAS DE AVIACION

Logroño.—A las seis de la mañana se ha reanudado el vuelo para realizar la segunda etapa de la vuelta a España de patrullas de aviación. Las demás patrullas, que descansaron en León, han llegado hoy sin novedad. Tan solo la de Sevilla sufre ligeras averías en uno de los aparatos.

LLEGAN A BARCELONA LAS PATRULLAS DE AVIACION

Barcelona.—A partir de las ocho de la mañana han comenzado a llegar al Prat las escuadrillas militares que participan en la vuelta a España. El último aparato llegó a las diez. Después de firmar y aprovisionarse, los pilotos reanudaron el vuelo a Madrid sin novedad. En el aerodromo había escaso público por no haberse anunciado la llegada de los aviadores.

LA LED DE SUBOFICIALES Y SARGENTOS SERA PRESENTADA HOY A LA CAMARA

Madrid.—El ministro de la Guerra ha dicho esta noche que ha tenido gran interés en que la ley relativa a suboficiales y sargentos, por la cual se mejora la situación de éstos, sea aprobada en este período de sesiones.

Ha conseguido que se emita dictamen por la Comisión de Guerra y por la de Presupuestos y mañana será presentado a la aprobación de la Cámara.

Espera que apenas habrá discusión, pues sólo hay unos votos particulares de los socialistas.

SAMPER, NADA CONCRETO DICE SOBRE EL CIERRE DEL PARLAMENTO

Madrid.—Samper llegó al Congreso acompañado del subsecretario de la Presidencia. Venía de una comida que le había ofrecido la Unión Nacional de Abogados.

Interrogado por los periodistas sobre si podrían cerrarse las Cortes con la permanente del sábado, dijo que eso dependía más que de nada de los diputados, pues hay bastantes asuntos considerados de urgencia por determinados sectores de la Cámara, y por otro lado se invierte mucho tiempo en las intervenciones.

Añadió que si se veía que no era posible terminar con todos los asunto sen la permanente, se desistiría de celebrarla y podría haber sesión el domingo en vez del lunes para que este día empezaran ya las vacaciones.

El señor Samper creía posible, puesto que todos los partidos están conformes, se apruebe el dictamen sobre el paro forzoso sin necesidad de enviarlo a la Diputación permanente.

Extranjero

LISBOA.—El Consejo de Ministros ha aprobado los Presupuestos generales del Estado para 1934-35. Representa ingresos ordinarios y extraordinarios por valor de dos millones ciento setenta mil seisciento diez contos y gastos que ascienden a 2.176.107 contos. Ofrecen pues un saldo de 1.503 contos.

LONDRES.—El Ministro de Trabajo sir Batterton ha decidido presentar su dimisión con objeto de dedicarse a las labores de la Comisión de ayuda a los parados.

Esta Comisión creada recientemente peretenece a la Presidencia del Consejo.

LONDRES.—Comunican de Dublin que los resultados de las elecciones parciales para asambleas provinciales no dan el triunfo a ninguno de los partidos de lucha ya que ninguno obtiene mayoría decisiva.

WASHINGTON.—El Gobierno de los Estados Unidos ha hecho saber al de Berlín, que no acepta sus explicaciones en lo referente a la suspensión de los servicios de las deudas extranjeras, y le invita a hacer un esfuerzo para armonizar su acción con su verdadera capacidad.

NUEVA YORK.—Comunican de Milwauke, que los huelguistas del ramo de transportes continúan en actitud vioenta y han promovido algunos incidentes.

La policía ha tenido que intervenir repetidas veces, haciendo uso de gases lacrimógenos. A consecuencia de estos encuentros han resultado veinte heridos.

—Dice de Milwauke que con motivi de la huelga de los obreros de transporte, se han registrado incidentes que han hecho precisa la intervención de las autoridades, entablándose violentas luchas entre los huelguistas y la policía.

Los daños materiales causados por los huelguistas son de consideración.

La huelga se ha extendidi a los obreros municipales de transporte de la ciudad de Resina, donde más de 10.000 huelguistas han atacado esta mañana las fábricas de electricidad, lo que ha hecho preciso un servicio de guardias en las mismas.

STAMBUL.— Esta mañana ha fallecido en el hospital de esta ciudad, donde se encuentra desde hace algún tiempo, Zaroagha, el hombre más viejo del mundo.

El finado pretendía haber nacido durante el año 1769 por lo que en la actualidad contaba la edad de 165 años.

LE BOURGET.—Esta mañana y con un intervalo de una hora han marchado en aviones con rumbo a Londres, el general Valle, subsecretario del Departamento del Aire italiano y el ministro del Aire de Rumanía.

HARBOUR GRACE. (TERRANOVA).— Los aviadores polacos Benjamín y Adamovies que a bordo de su avión "Warsaw" salieron ayer del aerodromfo de Broocklin para intentar el vuelo a Varsovia han reanudado esta mañana su vuelo a la capital polaca después de haberse abastecido de gasolina.

PARIS.—Durante la sesión de la Cámara celebrada esta mañana, se han aprobado sin discusión los artículos 4 al 8 de la ley de Reforma fiscal. Con motivo de la discusión del artículo noveno se produjo un interesante debate. Intervino el señor Doumergue, que propuso una modificación al citado artículo que fué aceptada. El Gobierno hizo cuestión de confianza la aprobación de una proposición sobre la tasa de las frutas, que había presentado el diputado radical socialista señor Guiehard.

Barcelona

Barcelona.—Durante toda la mañana ha acudido muchísimo público para desfilar en la Consejería de Gobernación ante el cadáver del señor Selvas.

Poco antes de las doce llegó la familia del señor Selvas y los miembros del Gobierno de la Generalidad.

A las doce y veinte se procedió al traslado del féretro desde la cámara mortuoria al coche fuúnebre. Las fuerzas de los Mozos de Escuadra, Guardia Civil y de Asalto le rindieron honores.

Una vez organizada la comitiva fúnebre, se puso ésta en marcha, figurando a la cabeza de la misma, batidores de la Guardia Urbana, sección de caballería del Cuerpo de Seguridad de Cataluña, y demás fuerzas y empleados de servicios públicos. En la presidencia figuraba el Presidente de la Generalidad, el Gobierno con maceros, el Ayuntamiento en pleno, y demás autoridades.

Al llegar la comitiva a la Plaza de la República, la banda municipal se situó frente al coche fúnebre y comenzó el desfile del público ante la presidencia del duelo durando este acto más de una hora. Aviones de la Generalidad arrojaron durante el entierro numerosas flores sobre la comitiva.

A las tres de la tarde ha sido conducidi el féretro a Manresa, ciudad antal del finado, en donde será enterrado.

—La policía se ha incautado de dos emisoras de radio clandestinas, una de las cuales estaba en Pueblo Seco y la otra en el distrito del Hospital.

Estas emisoras daban noticias alarmantes. Se hacen pesquisas para detener a los que controlan estas estaciones.

—En el Parlamento, el señor Corominas, vocal de la Comisión mixta de traspasos en representación de la Generalidad, manifestó a los periodistas que en las últimas reuniones de la Comisión ha reinado la más completa armonía.

Desmintió que se hubieran puesto dificultades paar el traspaso a consecuencia del conflicto actual, diciendo que se habían dado toda clase de facilidades, hasta el extremo de que todas las proposiciones, incluso la exención de derechos reales a favor de la Generalidad se acordaron por unanimidad.

Terminó diciendo que el día 4, la Comisión de traspasos se reunirá en Barcelona, para ocuparse de la valoración de Obras públicas.

—Ha comenzado la vista de una causa contra seis detenidos con motivo del atraco cometido contra el Administradir de unas fincas, el 14 de mayo pasado a consecuencia del cual resultó muerto un transeunte y heridos varios.

La vista no ha podido terminar y continuará mañana.

—En la Generalidad, han facilitado la siguiente nota:

"El consejero de Justicia y Derecho señir Lluhi ha salido con dirección a Montseny donde pasará unos dos días dedicado a redactar el reglamento de cultivos que el Gobieron de Cataluña quiere aplicar inmediatamente.

—Ha llegado en automovil el General Rodríguez del Barrio(inspector General del Ejército al que acompañan sus ayudantes.

Hoy visitó el regimiento de caballería núm. 9 y mañana continuará sus vilstas a otros cuarteles de dicha arma.

—Se comenta el artículo de fondo que publica hoy "L'Humanitad" que tiutla "Una tregua".

Se hace constar que la situación política y el Gibierno en relación con el pleito catalán, no ha variado y el Gobierno de la Generalidad continua donde el primer día.

Hasta ahora no hay más que proyectos que tienen aspecto peligroso. Ni hay que retroceder ni adelantar. Cataluña sigue su camino. Se observa que hoy es el primer día que los periódicos de ese matiz han dejado de publicar excitaciones belicosas como los días pasados.

—En la sesión del Parlamento, un diputado socialista interpeló al Consejero de Trabajo, diciendo que el traspaso de los servicios de Trabajo a Cataluña es uno de los más vergonzosos que se han hecho y ello caracteriza al ministro del ramo.

También protestó porque los patronos de Cataluña van contra la Generalidad.

El Consejero de Trabajo contestó que la Generalidad hasta ahora no se ha ocupado más que de hacfer cumplir las leyes sociales y dijo que reconocía que el decreto que firmó Estadella es anticonstitucional y va contra el Estatuto.

Después de esta interpelación se aprobó rápidamente y sin dificultad el artículado del Presupuesto.

Parece que en la esmana que viene se aprobarán algunas cosas de urgencia y se cerrará el Parlamento por todo el verano.

—A las cinco de la tarde llegó a Manresa el cadáver del consejero señor Selvas. El paso de la comitiva por los pueblos del trayecto fué presenciado por bastante público. Al furgón automóvil que conducía el féretro seguían otros coches con los señores Companys, Gassol y otros. El féretro fué depositado en una capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento y seguidamente comenzó el desfile de público. Prestan guardia de honor en la capilla ardiente fuerzas de la Guardia civil, Mozos de Escuadra y Guardias municipales.

—En el campo de Las Corts se ha celebrado esta tarde un partido de fútbol entre un equipo formado por jugadores del Español y el Barcelona contra el Athletic de Bilbao.

El partido terminó con el triunfo de los catalanes por cinco a uno. En el primer tiempo dominaron los vascos pero la defensa actuó acertadamente.

En el segundo tiempo el dominio de los catalanes fué decisivo.

EN BURGOS. MANOLO BIENVENIDA OBTIENE UN EXITO

Burgos.—Toros de Tabernero.

Barrera en su primero hizo una buena faena de capa y con la muleta sacó, el mayor partido posible del bicho, que era manso.

En su segundo, hizo una magnífica faena de muleta que mereció grandes aplausos, pero a la hora de matar pinchó tres veces, acabando con una entera.

Manolo Bienvenida hizo una gran faena en su primero que era un buey y mató de una buena estocada. Ovación y petición de oreja.

En el segundo de su lote colocó tres formidables pares de banderillas, estando acertado a la hora de matar.

Domínguez realizó una inteligente faena en su priero al que toreó con arte. Terminó con dos pinchazos y descabelló.

En el otro estuvo afortunado matando de un certero descabello.

Curro se luce con el capote y con la muleta realiza una artística faena para terminar de un pinchazo y una estocada.

En el último de la tarde estuvo valiente' siendo aplaudido.

LAS FIESTAS INDIGENAS DEL MULID

Tánger. — Las fiestas indígenas del Mulid que empezarán mañana adquirirán este año un esplendor extraordinario, pues la administración internacional ha hecho un importante donativo, con objeto de estimular a las cofradías que han de desfilar con dirección a la tumba del patrón de Tánger Sidi Buarrakis.

Muchos indígenas viene de todo Marruecos a jreseiciar las fiestas que adquirirán especial esplender

SE BUSCA A DOS PARTICIPANTES EN EL ATRACO DE LOS BANCOS DE RENTERIA

San Sebastián.—Continúan las pesquisas encaminadas a detener a dos de los participantes del atraco a los Bancos de Rentería, cometido ayer.

Según el informe del capitán de la Benemérita, señor Garrigas, las pistolas ocupadas a los atracadores datan en su mayoría de la gran guerra y en especial la ametralladora es modelo usado por los soldados austriacos. El detenido ayer en Tolosa no es Rafael Lizarbe, participante del atraco de Pamplona como se había dicho.

Se sabe que Lizarde comió ayer en Tolosa desapareciendo luego.

EL PROPIO DUEÑO QUEMA SUS MIESES PARA COBRAR UN SEGURO

Ciudad Real.—Dicen de Almagro que esta madrugada en una era propiedad de José Alvarez Gómez, situada en las afueras de la población, se quemaron 150 fanegas de cebada. Se cree que el incendio ha sido provocado por el mismo propietario que había asegurado 150 fanegas más de las que tenía. El juez de Instrucción practica diligencias.

Ultima hora

Han quedado aprobados los presupuestos

A las cuatro y diez ha terminado la sesión en la que han quedado definitivamente aprobados los presupuestos.

LO QUE DICE EL SR. ALBA

El presidente de la Cámara sefiir Alba manifestó, que no podía precisar el orden en que irían los asuntos en la sesión de hoy, ya que no había podido conferenciar con el señor Samper.

No sabía si iría primero la cuestión de Cataluña o los suplicatorios.

—Pir versión de persona cercana al Gobierno, se habe que posiblemente hoy irá en primer lugar la reposición de funcionarios y después el asunto de Cataluña.

En los grandes almacenes de Coloniales de los señores González de Peredo, ocurrió ayer una explosión que produjo heridos y daños de consideración

Serían aproximadamente las once y media de la mañana de ayer cuando los que transitaban por el Paseo de Canalejas y los empleados que trabajan en las distintas dependencias oficiales de la Casa Aduana escucharon una detonación.

La lógica alarma en estos tiempos de marcado terrorismo, aunque dicho sea en honor a la verdad, y quiera Dios que por siempre, no es nuestra capital de las más castigadas, hizo que el público se apresurara a averiguar el motivo de tal explosión.

Esta tuvo lugar en los grandes almacenes de frutos coloniales que la razón social González de Peredo y Compañía tiene instalados en el número 18 de la calle Isaac Peral y que se extienden hasta la de Alcalá Galiano.

Muy pronto aquellos alrededores se cubrieron de curiosos.

La explosión y sus causas :

En una de las naves de dichos amplísimos almacenes existía un departamento bastante reducido, dedicado a los trabajos de esterilización de cereales, que es una de las modalidades del fuerte negocio de esta casa.

Para estos trabajos se necesitan ácidos de distintas clases, que, como es natural, estaban en sus correspondientes bombonas.

Ayer mañana, varios obreros especializados se dedicaban a la esterilización de garbanzos, cuando por causas que se ignoran, tal vez el excesivo calor de la mañana influyera en ello, hizo explosión una de esas bombonas. La explosión produjo un incendio que por fortuna no adquirió grandes proporciones.

La explosión fué violenta, derribando totalmente dos tabiques. Consecuencia de aquella fueron los muchos los desperfectos ocasionados en dichos almacenes, sobre todo en los lugares próximos al de la explosión.

Fueron también numerosos los cristales rotos.

De los obreros que realizaban esta faena, tres resultaron heridos.

Daños en el "Hotel Peninsular : : : : : : : : : : :

El "Hotel Peninsular", del que es propietaria doña Rosario Muñoz, se encuentra instalado en el número 17 de la calle Isaac Peral, o sea en la casa contigua al edificio donde se registró la explosión, y tiene la mayoría de las habitaciones superiores sobre los almacenes citados. Por esta causa, dicho hotel fué seriamente castigado por la explosión.

Cuando nosotros llegamos al "Peninsular", todo en él era confusión y disgusto, más que por lo que sucedió, por lo que podía haber ocurrido.

El cuarto que ocupa el profesor de la Escuela de Comecio, don Joaquín García Narano, que para suerte suya acababa de abandonarlo cuando la explosión se produjo, ha sufrido grandes deterioros, así como otras habitaciones, algunas de las cuales no podrán ser utilizadas sin antes efectuar en ellas importantes reparaciones.

Lo más grave del caso, es que en un patio de cristales jugaban varios niños, nietos de la propietaria e hijos del funcionario de la Delegación de Hacienda, don Salvador Fernánder, y que por evidente designio de la Providencia salieron de aquel sitio muy pocos minutos antes de registrarse la explosión.

El estado en que ha quedado este hotel es verdaderamente deplorable, pues como hemos dicho casi todas las habitaciones han sufrido las consecuencias del siniestro.

Llegada oportuna del servivicio de bomberos. _ Los que acuden al lugar del siniestro : : : : : : : : : : :

No se hizo esperar el servicio de bomberos, al mando del sargento señor Ferraris, y con el material necesario. Con una rapidez muy plausible las bombas empezaron a funcionar, bajo la acertada dirección del arquitecto señor Estévez, y muy pronto el fuego quedó extinguido.

El juez de Instrucción, don Diego de la Cruz, con los actuarios señores Fráxedes y Cuevas se personaron en el lugar del siniestro visitando todos los sitios afectados por éste.

También acudieron otras personalidades.

Los servicios de vigilancia y orden excelentemente atendidos : : : : : : : :

El capitán jefe de Seguridad, señor Casas, con los tenientes de Asalto señores Zaldívar y Bertrán, dieron muy acertadas disposiciones al personal a sus órdenes para que la aglomeración de público no impidiese la actuación de los bomberos.

También acudió el comisario jefe de Vigilancia, señor López Jarquín co nalgunos agentes, y buen número de guardias urbanos.

Los heridos .: : : : : : : :

En este siniestro resultaron los siguientes heridos, que fueron debidamente atendidos en la Casa de Asistencia Pública:

Félix Barrio González, sufre quemaduras de segundo grado en el muslo, pierna, pie, brazo y antebrazo derechos; erosiones en el codo izquierdo y pierna del mismo lado. Pronóstico reservado.

Fernando Candanedo Fernández, erosiones en el antebrazo derecho, codo izquiehrdo, frente, cara y mano derecha, y heridas contusas e nambas piernas. Vive en Perú, 7. Pronóstico leve.

—Manuel Ortiz, domiciliado en Pasquín, 31, erosiones en la mano derecha y en ambas piernas; leve.

El primero pasó a su domicilio.

Las pérdidas : : : : : : :

El siniestro, según queda indicado, ha producido daños de consideración, pue sademás de haber sufrido importante deterioro parte de los géneros de los citados almacenes, hay que tener en cuenta los tabiques derribados y muy especialmente los destrozos causados en el Hotel Peninsular. A nuestro juicio las pérdidas pueden calcularse en una sveinticinco mil pesetas.

F. E. C.

Asociación de Magisterio. - Circulo de Estudios

Conforme estaba anunciado el miércoles 27 a las 6 de la tarde celebró esta Asociación sesión de su Círculo de Estudios estando la ponencia a cargo del Presidente honorario de la misma y maestro nacional don José Gómez Colomer que desarrolló el tema "Organización general de la Escuela".

Abierta la sesión por el Presidente de la Asociación, que lo es así mismo del Círculo de Estudios señor Ruiz Escot, toma la palabra el señor Gómez Colomer que elocuentamente y amenamente desarrolla tan interesante cuestión.

Empieza hablando de las causas que han impedido que nuestra Escuela no haya progresado antes y se refiere a la labor de Academias y Seminarios. Hace historia de la formación del niño y de lo que se ha hecho sobre esto. Critica los premios y castigos abogando por la libertad del niño y dice que deben sustituirse los castigos por la auto-disciplina. Trata de los intentos hechos para apreciar la labor del maestro y los conocimientos del niño, ninguno tan completo como las modernas tablas de comparación. Se muestra opuesto a los vales, exámenes, exposiciones escolares etc. Habla a continuación de las instituciones escolares de lo que deben ser las clases de adultos y justifica la necesidad de la enseñanza agrícola y de la creación de escuelas de aprendizajes y capataces. Trata de los juegos y de su función y dice que es un ejercicio de preparación para la vida y desarrolla los instintos nobles. Habla de los medios de estimular el interés y se muestra partidario de los centros de interés pero solamente para los primeros grados.

Al final de su elocuente y magistral disertación es calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia en la que no faltaba representación del bello sexo y maestros nacionales.

Abrese a continuación discusión, pidiendo la palabra algunos compañeros que opusieron sus dudas u objeciones quedando cumplidamente satisfechos por la aclaraciones del ponente.

Previo el rezo de las preces de ritual se levantó la sesión quedando todos muy complacidos y elogiando como se merece la brillante labor del señor Gómez Colomer.

La corrida de la Prensa

¡¡Ya está ultimado el cartel!!

Como prometiamos ayer, hoy damos a conocer, completo, el magnífico cartel de la corrida de la prensa gaditana, fiesta a celebrar con todos los honores, el domingo 15 del mes de julio.

Vayan poniendo atención:

Se lidiarán seis preciosos toros de la acreditadísima ganadería del Duque de Veraguas, remozada y selecionada por su actual propietario don Juan Pedro Domecq.

Aunue aún faltan quince días justitos y cabales para el desencajonamiento, empezamos a decir ya, y lo seguiremos repitiendo para que nadie lo olvide, forman los seis toros del prestigioso ganadero jerezano, el conjunto más hermoso que ha sido enviado a Cádiz.

Y llegaremos hasta la pesadez en nuestras afirmaciones, por tener la certeza de encontrar, en su día, muchas personas que digan: ¡Tenía razón! —

Y vamos ahora con los espadas. Reaparece en nuestro circo el "torero de acero", el artista que pudo, valeroso y artista, competir con José y Juan: Ignacio Sánchez Mejías.

Actuará también el rondeño Niño de la Palma, hoy en plena forma y que anda "echando gente par lao" con el "despertar" de su arte incomparable.

Cierra la terna Pepe Gallardo, torero que honra su apellido llenando de gallardías los ruedos donde infiltra a los espectadores con su valor y "esencia", o "ciencia", o "clacisismo" — escojan a gusto el vocablo — un entusiasmo indescriptible.

Y, además... ¿pero no es ya un cartel inigualable?

¿Que cuesta mucho todo esto? ¿Y qué?

La afición se lo merece todo, y con que ésta responda, darán los periodistas gaditanos por bien llevados sus sacrificios.

UN "CHICO".

Asociación de capitanes y pilotos

CORPORACION OFICIAL
AVISO

Se pone en conocimiento de todos los asociados que el sábado 30 del actual a las seis y treinta de la tarde se celebrará Junta General en sesión ordinaria para tratar de varios asuntos en los que figuran el informe de los Reglamentos para obtener los títulos de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante y el régimen de las Escuelas de Naútica, los cuales se encuentran en esta Asociación para que puedan los compañeros estudiarlos.

Rogando a todos no dejen de asistir a dicho acto.

Cádiz a 29 de junio de 1934.—El Presidente, Miguel López Carvajal.

Un niño cae desde un tercer piso al patio

Pocos minutos antes de la una de la tarde de ayer se registró una desgraciada ocurrencia que por fortuna no alcanzó la importancia que pudo tener.

Desde el corredor del piso tercero de la casa número 24 de la calle Sánchez Robledo tuvo la desgracia de caer al patio el niño de tres años Diego Montesino Lorenzo.

La criaturita fué conducida sin pérdida de tiempo a la Casa de Asistencia Pública donde por los facultativos de guardia se le curó de herida contusa de seis centímetros de forma irregular en la región costal derecha y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado. Une vez curado fué trasladado al domicilio de sus padres.

Parece que el motivo de la caida fué el desprenderse la barandilla dl corredor que es de madera y se encontraba muy deteriorada, faltando bastantes barrotes.

Un suicidio

A las diez de la mañana aproximadamente, los que transitaban por el muelle pesquero de este puerto, vieron flotar sobre las aguas el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se dió aviso a las autoridades de Marina que ordenaron proceder a su extracción.

No tardó en presentarse el Juez de Instrucción don Diego de la Cruz con los actuarios señores Práxedes y Cuevas, que ordenó la traslación del cadáver al Depósito de Santa Rosalía.

El desgraciado suicida resultó ser Juan Pérez, de 51 años y con domicilio en República Dominicana, 7 y propieario de la peluquería establecida en el número 1 de la Plaza de Topete.

Deja mujer y nueve hijos.

Dios Nuestro Señor tenga piedad de su alma.

Exámenes pora ingreso en la Escuela Naval

NOTAS DE PRACTICA DE ANALISIS MATEMATICOS

Números 1, 3'0; 3, 0; 4, 2'8; 5, 0; 6, 6'2; 7, 3'4; 9, 3'6; 10, 4'6; 11, 3'0; 12, 3'0; 13, 4'6; 14, 4'4; ,15 2'6; 16, 5'0; 18, 0; 20, 0; 22, 0; 23, 4'4; 24, 3'0; 25, 3'2; 26, 0; 28, 4'2; 29, 2'6; 32, 3'0; 33, 0; 34, 0; 35, 3'8; 36, 0; 37, 3'8; 38, 0; 39, 0; 41, 0; 43, 3'6; 45, 4'6; 46, 0; 48, 5'0; 49, 5'4; 50, 3'6; 51, 3'2; 52, 0; 53, 0; 54, 4'8; 55, 5'6; 57, 0; 58, 0; 59, 0; 61, 0; 64, 2'6; 65, 0; 66, 4'0; 67, 0; 68, 0; 69, 0; 71, 0; 73, 2'6; 74, 2'6; 75, 5'4; 76, 2'8; 77, 0; 78, 3'0; 79, 0; 80, 2'6; 81, 0.

Por teléfono

"EL LIBERAL" Y "HERALDO" SE QUERELLAN CONTRA EL DIRECTOR DE "LA NACION"

Mdarid.—"La Nación" da cuenta esta noche de que los señores Busquets, propietarios de "El Liberal" y el "Heraldo" y vendedores al por mayor de lubrificantes, han presentado una querella contra el director del periódico, citándole a juicio de conciliación con el fin de que rectifique determinados extremos de la campaña emprendida por "La Nación" respecto a la denuncia formulada en las Cortes por el señor Calvo Sotelo sobre el negocio de los lubrificantes. "La Nación" hace constar que en ninguno de sus artículos nombró a los señores Busquets y que si éstos se han dado por aludidos sus razones tendrán para ello.

ABSOLUCION EN CAUSA POR HOMICIDIO

Madrid.—En la sección segunda de la Audiencia y ante el Tribunal del Jurado se vió la causa instruida contra Víctor Gonzalo que por cuestiones políticas mató a su convecino Pablo Acuña. El hecho ocurrió en mayo de 1933, en el pueblo de Morata de Tajuña. El fiscal solicitó la pena de 22 años de reclusión mayor. El letrado don Luis Barrena hizo una magnífica defensa y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DEL PROCESO DE CASAS VIEJAS

Madrid.—Don Honrio Maura ha manifestado que tiene el propósito de pedir a la Cámara, en uno proposición, que se designe una comisión parlamentaria para depurar las responsabilidades derivadas de los sucesos de Casas Viejas.

LA INTERVENCION OBSTRUCCIONISTA DE LOS DIPUTADOS ASTURIANOS, PROVOCA ALGUNOS INCIDENTES EN LOS PASILLOS

Madrid.—Esta misma tarde comenzaron a hacer obstrucción los diputados gallegos, asturianos y santanderinos, afectados por el problema ganadero, al presupuesto de ingresos. Coco en la obstrucción se significacsen destacados miembros de la minoría radical, el presidente del Consejo, dando muestras de gran indignación, salió del salón dirigiéndise al despacho de Ministros donde celebró una conferencia con varios diputados de dichas regiones. Durante la entrevista se produjeron en los pasillos algunos incidentes violentos, siendo uno de ellos el habido entre do Basiilo Alvareez del grupo de los obstruccionistas y varios diputados. En la conferencia del señor Samper y los diputados interesados se convino en que mañana pir la mañana los recibirá en la Presidencia para ver la maner de llegr a un arreglo.

A esta reunión asistirán el ministro de Industria y el Director del Banco de Crédito Local.

LOS BUQUES DE LA ESCUADRA

Madrid.—Al presidente de Acción Ciudadana de San Fernando ha dirigido el Jefe de la CEDA el siguiente telefonema.

"Recibido telefonema iniciadas gestiones con máximo interés.

Saludos: Gil Robles.

LA COMISION DE INDUSTRIA, ESTUDIA LA PROPOSICION SOBRE ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid.—La cimisión de Industria examinó la proposición de ley que firmada por los diputados de casi todas las minorías se ha presentado a la Cámara, pidiendo la elevación del precio de los periódicos a 16 céntimos.

Después de oir a los ponentes, la cimisión acogió en principio favorablemente la propuesta y convino en abrir una información pública del primero al 20 de julio, a la que podrán concurrir por escrito las empresas y organizaciones periodísticas en representación de los periódicos que forman parte de ellas y aquellos periódicos que no formen parte de ninguna asociación.

Una vez recibidos los escritos, la comisión los estudiará y presentará el oportuno dictamen que seguramente consistirá en una ley de caracter general a la que se podrían adaptar sucesivos decretos.

En la proposición de elevación se stablece la creación de un fondo para el sistenimiento de un Montepío de periodistas.

ROMANONES DIJO QUE GIL ROBLES HA DEMOSTRADO TENER UN GRAN TACTO POLITICO

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el conde de Romanones habló con los periodistas sobre la situación política. Dijo que él creia dos cosas: primero, que no podía producirse una crisis parcial, y segundo, que no podía por menos que declarar que el señor Gil Robles ha demostrado tener un gran tacto político y una clara visión de la situación, como corresponde a un político de su altura.

—Hubiese sido una torpeza, agregó, haber provocado una crisis por el problema catalán. El Gobierno podía caer por cualquier cosa pero no puede ni debe caer nunca por ese problema. Si esto hubiera ocurrido, ocasionado por la actitud de la Ceda, muy bien le hubiesen podido decir entonces al señor Gil Robles: "Ahí tiene usted el asunto resuelto".

El conde de Romanones terminó diciendo: su actitud ha sido acertadísima y revela un gran tacto político.

SBERT EN MADRID. - CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO Y SE MUESTRA MUY RESERVADO DICIENDO QUE VIENE PARA ASUNTOS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid, el señor Sbert.

Como se había concedido importancia a este viaje, los periodistas buscaron al diputado catalán y le interrogaron acerca de los motivos de su regreso a Madrid. El señor Ebert se mostró muy reservado diciendo que veni'a a asuntos del Tribunal de Garantías como vocal del mismo.

El Sr. Sbert realizó a última hora de lam añana una visita al jefe del Gobierno. Preguntadi, posteriormente acerca de lo tratado en al entrevista, una personalidad catalana, contestó: Hasta ayer el señor SCamper no creyó conveniente conversar con un delegado del Gobierno de la Generalidad, pero una vez perfilada la fórmula parlamentaria ya conocida, el jefe del Gobierno mostró deseos de conocer la opinión de la Generalidad y el Estado de espíritu de la misma, ante las intenciones gubernamentales. Preguntado si de esa entrevista podía salir el acuerdo, contestó que primero tienen que aprokbar las Cortes el proyecto del Gobierno y después la Generalidad lo estudiará tal cimo queda redactado para adoptar un acuerdo decoroso. Todo es cuestión de que las extremas derechas cedan.

También conferenció etsa tarde con una prsonalidad de toda confianza del Gobierno el señor Sbert que esta misma noche regresó a Barcelona. Interogado momntos antes de patir, confirmó su visita al Presidente del Consejo y se mostró muy reservado. Dijo que el señor Samper había expuesto sus puntos de vista y él había expuesto los suyos. Afirmó que no tenía misión oficial ni oficiosa alguna y que lo que se tengan que decir el Gobierno y la Generalidad, se lo dirán en la forma conveniente.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—El señor Martínez de Velasco manifestó que en la reunión de la minoría agraria se había examinado íntegramente el problema de la desvalorización del trigo, acordando que se prepare por el ministro de Agricultura el decreto anunciado sobre la materia.

Se volverán a reunir para examinarlo y proponer al Gobierno caso de que no llegue a constituir una solución definitiva, las medidas necesarias paar lograrlo.

La minoría felicitó a su representante en la Comisión de Presupuesto, señor Alonso de Armiño, por su voto particular pidiendo la supresión de las consignaciones destinadas a sostener los Consejos de primera y segunda enseñanza de Cataluña.

El señor Alonso de Armiño dió cuenta de un voto particular formulando al proyecto de Gobierno sobre el pleito catalán, pidiendo que no se haga uso de la autorización que solicita el Gobierno, mientras no se haya impuesto de una manera efectiva la obediciencia y sumisión de la Generalidad a la sentencia del Tribunal de Garantías.

Moneda extranjera

Francos, máxima 48,50; mínima 48,40.

Suizos: 239,25; 239.
Belgas: 171,75; 171,50.
Liras: 62,90; 62,70.
Libras: 37,10; 37.
Dolares: 7,36; 7,34.
Marcos oro: 2,86; 2,85.
Escudos Portugueses: 34; 33.60
Florines: 4,99; 4,98.
Coronas Noruegas: 1,87; 1,85
Checas: 30,70; 30,50.
Danesas: 1,66; 1,64.
Suecas: 1,92; 1,90.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

La Bolsa abre la jornada con garn desanimación bajo el peso del fin de mes.

De finanzas, ni un comentario de interés: nada siquiera sobre obligaciones del Tesoro, tema batallón de todos estos últimos días.

Más aburrido que en jornadas anteriores el sector de fondos públicos. Las diferencias señalan tendencias contradictorias, pero no en general domina el papel, con la única excepción del amortizable tres por ciento de 1928, que aparece algo mejor dispuesto.

En bonos oro, el mercado está completamente paralizado.

Telefónicas preferentes, con papel a 105.

Tarda en oirse cambio para las Rif portador, que al final quedan a 275 por 272. Las nominativas, en cambio, en alza firme, a 240 llegan a hacerse.

Ni en Guindos ni en Felgueras hay nada que decir.

Barcelona empuja los cambios de los valores de especulación, y a ellos se va atemperando el corro ferroviario. Alicantes abrieron con dinero solo a 209, fin corriente, y cierran pedidos a 212. En Nortes, al cerrar hay dinero a 248,50 por 249,50, a fin próximo.

PaUel a 121 en "Metros" y dinero a 120.

Azucareras ordinarias abren pedidos a 41, al contado, y llegan a tener dinero a 41,25, pero cierran ya con papel a este precio.

En Explosivos empuja también Barcelona y así cimo en el Bolsin matutino cerraron a 571, abren a 574 y cierran con dinero a 577 a fin próximo.

Cosas de toros

La novillada de mañana y el festival de esta noche : : : : : : : :

¡Lo merece el cartel de mañana en Cádiz! ¡Es lo mejorcito en novillada!

Y merece el entusiasmo que en la afición de la provincia se nota, y es bonísima la combinación, no porque sí y dicho para rellenar un hueco a propaganda destinado, sino justificado co ndatos, notas y pruebas.

¿Datos? Concluyantes: Venturita, Ramón La Serna y Eduardo Solórzano "pasaron" por Madrid y de aquel público recibieron el calificativo apreciable y valioso de buenos, de posibles figuras; y, con ese bagaje favorable se presentan a la afición gaditana para recibir de ella la revalidación de sus méritos.

¿Notas? A diario las "sirve" la prensa de España. Los más renombrados críticos enjuiciaron la labor de los tres diestros y colmaron de elogios sus artísticas faenas, su valor en todas lás suertes.

¿Pruebas? Recuerden el éxito sin precedente de Solórzano en este tauródromo, testigo de dos formidables faenas de muleta; vean las ofrecidas por Venturita en Jerez y Madrid, y tengan presenten que Ramón La Serna ha merecido ser considerado como figura más duradera y pujante que su hermano el mayor.

¿Son estas suficientes notas, datos y pruebas?

Pues hay algo más: los señores Mora Figueroa envían una corrida de toros de las buenas.

Y siendo esto así, es de esperar registre la plaza gaditana mañana domingo una buena entrada; un lleno, ¡vamos!

Esta noche, a las diez, se verificará el desencajonamiento de los bichos a lidiar el siguiente día.

Antes, para dar mayor amenidad al espectáculo, se las entenderán con cuatro novillos de Villamarta, otros tantos muchachos de la capital, que son: Emilio Galán, Carlos Miranda, El Moro y El Argentino, los cuales con tan buen material y si es cierto quieren escalar puestos destacados en la toreria harán uso del acopio de voluntad y afición que en torear han puesto y proporcionarán a los espectadores un rato agradable, y ellos saborearán, también, el ansiado triunfo.

Los precios son reducidísimos y la temperatura que se disfruta en el circo ideal.

¡¡Qué de gente va ir esta noche a los toros!!

MAOLIYO.

SOCIEDAD

Machó a Madrid en el tren exprés, don Juan García de Sola, agente de la Compañía Trasatlántica.

El miércoles dió a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de don Marcos Gago, propietario del Saucejo (Sevilla), diña María María Galván Pro hija de nuestro buen amigo don José Galván de la Fuente, Adminirtsador de Rentas Públicas de la provincia.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitamos por tan fausto acontecimiento a los padres y abuelos.

Se encuentra en Cádiz, la condesa de Villafuente Bermeja con su gentil hija Emilia y su hijo don Sancho Dávila y Fernández de Celis.

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase, el competente funcionario de esta Delegación de Hacienda don José María Grosso al que cirdialmente felicitamos.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plecia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

MANUEL Romero, Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acrediatda y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURÓL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

CASA Ramírez, Perfumería, artículos para regalos. Guantes, Columela, 14.

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"LA Palma" de Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7. Pan español y francés. Especialidad en galletas. Sucursal "La Marina", calle Plocia.—Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Bar la Peña

Calle Barrié, 17.-Cádiz. Propietario: Ricardo Castaño González. Hace saber al público que el lema de esta casa será honradez. Servicio esmerado y artículos todos de superior calidad. Suculentas tapas variadas.

Curso de Verano

Dirigidos por los profesores señoritas AMELIA PINA VAZQUEZ y DON ANTONIO PINA VAZQUEZ.

Preparaciones completas para BACHILLER, MAGISTERIO y PERITO MERCANTIL.

Ingreso en los diferentes centros de enseñanza.—Para informes: Manzanares, 1. tercero izquierda, de 1 a 6.

Gran taller de galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Confitería El Pópulo

Alfonso Quintero Reyes.—Alonso el Sabio, 16

Gran surtido en pastas y dulce fino, finísima pastelería y un inmenso surtido en bombonería y caramelos.

Esta casa no tiene sucursales ni suministra dulce a ningun otro despacho, toda la producción de su taller es vendida diariamente a su numerosa y distinguida clientela.

Hotel Victoria

RESTAURANT

Magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Los regalos de "La Inglesa"

Por cinco pesetas de compra se dá una papeleta para los 108 regalos que por valor de 7.500 pesetas se harán el día 2 de Julio en combinación con la Lotería Nacional.

CONSULTEN PRECIOS Y COMPAREN CALIDADES. — PRUEBEN LOS GARBANZOS DE ESTA CASA. — COMPREN JABON VERDE, LA MEJOR CALIDAD, A 0,90 KILO

Establecimientos que entran en esta combinación:

"La Inglesa" Ultramarinos. Teléfono 2120. — Droguería y Perfumería Inglesa. Teléfono 2516. — Droguería y Perfumería Alonso el Sabio. Teléfono 2543. — Confitería y Pastelería La Argentina, Buenos Aires, 5 y 7. — La Argentina, Sucursal, Confitería. Sopranis, 1. — Confitería El Popo, General Riego 4. — Casa Escobar, Tejidos, Columela y Topete. — Casa Amarilla, Calzados, Prim 6. — Papelería La Imperial, General Riego, 20. — Huevería y Comestibles, Rosario 3, por San Pedro. — Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, San Fernando, y Droguería Inglesa, de Miguel Sánchez, Puerto Real.

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Confitería y Pastelería LA ARGENTINA

El mejor Bollo para Desayuno UN ARGENTINO.—Especialidad en Bizcochos Rey.—Se atienden encargos con todo esmero y puntualidad. —Café de Puerto Rico a 11 pesetas kilo.

Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—Sucursal, Sopranis, 1

María de los Angeles

Nuevo despacho de leche de cabra y vaca. Superior calidad. Cabra litro, 65 céntimos, vaca litro, 75 céntimos.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. No olvide esta nueva casa, pues quedareis satisfecho.—Desamparado, 5.

EUREKA, S. A.

Chocolates, Bombones, Caramelos — Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Casa Marina

REGALA a su distinguida clientela por sus compras un número final valedero por el importe empleado que será abonado en artículos a su gusto en el acto que presenten número igual a los dos últimos del premio mayor al sorteo siguiente de su compra-Ramón Ventín, 5-Cádiz

Lechería María del Carmen

Cobos, 2 (esquina a Cristóbal Colón.—Teléfono 2893

Leche superior procedente de Puerto Real. Vaca a 0'80 litro, cabra a 0'60. Servicio a domicilio al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta de Inés Rosales.

"El Valenciano". La flor de la canela. Exquisitos mantecados.

H. La Cordobesa

Casa fundada en 1870

Plecia, 15.—Cádiz. Frente a la Fábrica de Tabacos, próximo al Muelle y Estación del Ferrocarril.—Cubierto, 3 pesetas.—Variación de platos diariamente.—Teléfono 2777

Lechería del Carmen

de Juan Caraballo.—Castelar, 2.—Cádiz

Cabra y vaca Superior calidad. Huevos frescos. Exquisitas tortas de Castilleja, Magdalenas de San Fernando.—Servicio a domicilio.

SEÑORAS

Medias de seda natural a 5'25
Medias semigasa mate a 3'00
Medias semigasa extra a 3'50
Preciosas camisas, colores moda, desde . . . . 7'25

Sólo en la Casa Naveira,

San Francisco, 30, que además REGALA GRATIS una magnífica ampliación fotográfica que vale 50'00 pesetas Compre Vd. en esta casa, PERFUMERIA TORGA, y pida un ticket para la ampliación

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", salida el 16 de junio.
"CABO SANTO TOME", salida el 7 de julio.
"CABO SAN AGUSTIN", salida el 28 de julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Vida marítima

IMPRESION GENERAL DE LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Esta jornada se caracterizó por los accidentes ocurridos en el muelle; estos accidentes fueron la continuación de los varios ocurridos durante el día en la ciudad.

A las seis de la mañana, un hombre puso fin a su vida, arrojándose por el muelle nuevo de la dársena de pesqueros, dos horas después se vió el cadáver flotar por los alrededores del "Contramaestre Casado" de donde se avisó a las autoridades de Marina que ordenaron el traslado al muelle.

El cadáver resultó ser de un conocido y apreciado barbero que tenía su establecimiento en la plaza de Topete, y se llamaba Juan Pérez.

El otro accidente ocurrió próximamente a las tres de la tarde en la grúa flotante de la Sociedad Entrecanales y Tabora que trabaja en la construcción del muelle de la ciudad.

Lo ocurrido fué que, debido al peso de los bloques que levantaba, se vino abajo la cabría de la grúa, arrastrando en su caída a un obrero que resultó con graves lesiones y a otro más que, afortunadamente, resultó con escasas lesiones.

La grúa quedó completamente destrozada en su material de trabajo, siendo un verdadero milagro que no ocurriesen más desgracias.

Por todos se comentaban los sucesos en el muelle pero, principalmente, el que era objeto de más apasionados comentarios era el de la grúa flotante por no ser la primera vez que ocurren hechos semejantes.

El movimiento registrado en nuestro puerto fué el siguiente:

"Exchange", vapor americano, llegado de Sevilla con carga general, siendo despachado para Nueva York, con carga general.

Laud "Tres Pepe", llegado de Lepe en lastre.

Vapor alemán "Stanhlek" llegalo de Sevilla con carga general.

BUQUE PESQUERO

Salió para la mar con objeto de efectuar varias pruebas, el vapor pesquero "Mariano Senabre".

EL TIEMPO

El tiempo registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Barómetro: 756.
Viento: S.-3.
Cielo: Claro.
Mar: Llana.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica, el 28 de Junio de 1934:

Vapores: Cristóbal Colón, salió el 27 de Coruña para Habana.

Habana, llegó el 27 a Vigo de Nueva York.

J. S. Elcano, salió el 26 de Tenerife para Puerto Rico.

M. de Comillas, llegó el 24 a Nueva York de Habana.

Magallanes, salió el 22 de Puerto Rico para Las Palmas.

Manuel Arnús, en Barcelona.
Alicante, en Barcelona.
Argentina, en Barcelona.
Argentina, en Barcelona.
Uruguay, en Barcelona.
Antonio López, en Mahón.
Buenos, en Mahón.
Manuel Calvo, en Mahón.
Montevideo, en Mahón.
Mogador, en Cádiz.
Joaquín Piélago, en Cádiz.

ZAPATOS REGALADOS

ZAPATOS GRATIS
¿Dónde?

CALZADOS GARACH

SUCURSAL SAN FRANCISCO, 81

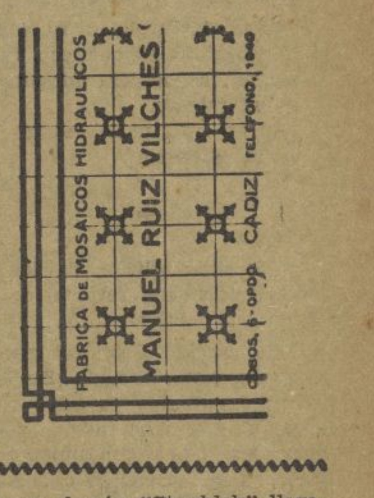
Terminó el BALANCE

Y TODAS LAS CLASES SE REALIZAN PARA HACER SITIO A LOS ARTICULOS BLANCOS Y NOVEDADES DE LA NUEVA TEMPORADA

SITIO NECESITAMOS SITIO Y QUEREMOS DARLO TODO

CALZADOS GARACH

SAN FRANCISCO, 38



Gobierno Civil

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

Al igual que todos los días, ayer fueron recibidos los periodistas por el Gobernador civil don Luis Armiñán, quien les manifestó que continuaba la tranquilidad de días anteriores, tanto en la capital como en los pueblos todos de la provincia.

DEVOLUCION DE VISITA

A las cinco de la tarde proyectaba el señor Armiñan pasar a bordo del buque Escuela de aprendices marineros "Galatea" al objeto de corresponder a la que el día antes le había hecho el comandante de este buque.

Diputación Provincial

EL SANTO DEL PRESIDENTE

Por celebrar ayer sus días el Presidente de la Corporación provincial don Pedro Icardi, fueron muchas las visitas que este ecibió duante toda la mañana.

Dr. Giménez Quiñones

Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura
Enfermedades de los NIÑOS
Duque de Tetuán 32. Teléfono 2803.
De 3 a 5

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1934
30
SABADO
La C. San Pablo

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los Almacenes LA INNOVACION facilitan a Vd. medios para pagar sus trajes a comodidad.

La calle Fernández Ballesteros (creemos es ese su nombre) es una de las que hay que utilizar para ir a la playa.

Pues bien, la tal callesita a causa de una instalación de gas hecha recientemente está como para pasarla en aeroplano.

¿No habrá ningún concejal que tenga influencia con el Alcalde y con la fábrica y logre corregir eso brevemente?

¡Don José Luis, nosotros no vamos a la playa, pero mire usted que dicen por ahí cada cosa!

A "Avance", periódico socialista de Oviedo le han puesto una multa de quince mil pesetas por un artículo titulado: "Si Cataluña se levanta, no se levantaría sola".

Nos parece que el colega no va a poder "avanzar" mucho ni "levantarse" tampoco si le dan otro achuchón como el recibido.

Ayer fué día de varios desdichados sucesos.

Esto desde luego no es picoteable, pero si lo es que con tantas desdichas no hubiera ninguna en el Ayuntamiento.

Pero en fin... nunca es tarde si la dicha es buena.

Leemos:

"Inglaterra solicita de los Estados Unidos una revisión del total de las deudas".

¿Ven ustedes? Cosa tan grave y no se ha armado nada. En cambio, no un extranjero sino el Ministro de la Gobernación quiere saber las del Ayuntamiento de Cádiz, y ya vieron y escucharon ustedes lo que sucedió.

Es que la raza sajona es más flemática.

"Las hermanas de San Vicente de Paul acompañarán a las colonias escolares del Ayuntamiento."

Eso será de algún periódico de los tiempos de la odiosa monarquía o de la nefasta dictadura ¿no?

No señor: eso es de un periódico de Sevilla de hace tres días.

¡Estos laicos!

Hasta ahora habíamos oido hablar de "Las de Caín".

En la calle Ancha se ha instalado un casinito de "Los de Cain".

¡Pobre Molina!

Los hay aficionados a la música; dilettantis de la música; sibaritas de la música; virtuosos de la música y "bastardis" de la música.

Leemos en el querido colega:

"En el Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Cádiz se ha examinado D. Eduardo Bastardi Márquez, de los últimos años de violín y enseñanzas complementarias, presidiendo el Tribunal don José Gálvez **Ruiz.**

Nuestra enhorabuena al distinguido alumno por las brillantes calificaciones conseguidas, así como al padre de tan aprovechado joven, don Eduardo Bastardi Galván, delegado del Gobierno en dicho Centro."

Se afirma que en la proyectada Gestora figurará una destacada personalidad de Puerta-Tierra, que ni es cocinero ni tiene nada que ver con la célebre cocina.

En "bona-hora" se diga.

También se dice que irá don Manuel Escandón por la U. P.

¿Cómo, Escandón upetista?

¡Las vueltas que da la política!

A buscarla

Una pistola disparada; un hombre que huye. Esto ya únicamente sucede en Pamplona, Rentería, o algún otro lugar con Banco atracable.

¡Qué prosáicas y viles son ya las pistolas!

Recordemos aquellas otras. Las de gatillo levantado y carga por el cañón, las de los cuentos románticos y empecemos por decir lo mismo:

"Una pistola descargada; un hombre que huye"......

Y no situemos la acción en Rentería ni Pamplona, si bien en cualquier parte puede suceder que el brillo de unos ojos femeninos armen el brazo honrado del hombre ciego por la pasión. (Nos consta que no hubo ni hay poeta capaz de cantar a la mujer con más elocuencia que la que se desprende de un pistoletazo a tiempi. Por más que se empeñen en organizar concursos de Mises y Husas, la mujer continuará buscando en la moda el vacío que el hombre de nuestros tiempos va dejando en una época de caballeris sin pistola y pistoleros sin dañа.)

Veíamos en prueba la película titulada "La Dama Eterna" en compañía de nuestro amigo el excéptico, cuando le oímos exclamar:

¿Dónde está ella ¿Qué mujer podría cegarme hasta el extremo de asaltar un Museo de armas, robar una pistola de cañón largo y modelo antiguo, y emprenderla a tiros con mi propia sombra antes que renunciar a su amor

Esepre usted—le hemos dicho— Vea completa la película y se convencerá de que el pistoletazo y el bigotudo y romántico portapistola, son lo que el complemento a un buen programa. Algo que no es la esencia del programa mismo.

Efectivamente, entró Fredirc March en escena, volvió Norma Shearer a la época moderna y presenciamos todo un idilio apasionado, moral, lógico, el verdadero amor.

Finalizado el films comentó nuestro amigo: Tal vez no solamente en película existe esa mujer. ¿No le parece?

—Sí.,,

Pues A BUSCARLA.

La Dama Eterna, es la producción más fina que lanzó este año la Metro. Sus principales intérpretes son Norman Shearer y Fredric March. Se proyectaba hoy, en versión española. en el Cine Gades. El de la temperatura ideal.

Desde la Torre de Tavira



Con ciento cincuenta y ocho escalones que hay para llegar aquí arriba, y con el calor que hace, hay quien tiene "agallas" para venir a buscarme a estas alturas; y menos mal que fué para pedirme un consejo y no, como muchos vienen a la redacción, para dar un "sablazo."

Me visitó un chofer y me dijo:

--Tal como están las cosas, nadie está libre de que le alquilen el taxi unos señores, que por muy buen aspecto que tengan de gente decente o señoritos, luego resultan atracadores, que, por lo visto, están todos de acuerdo dando el golpe en taxi: ¿Qué me aconseja usted para que a mí no me pueda ocurrir eso?

--Hombre ... verá usted. Hay dos soluciones. Una; que el Gobierno autorice a todos los choferes para cachear al "viaje" antes de subir al coche, y ello no obstante llevarle esposado hasta fin del recorrido.

Y la otra ¡esa sí que sería radical. que se retiraran todos los taxis de las paradas, sustituyéndolos por coches celulares, servidos desde luego por ustedes mismos, pero con el caracter de guardias, y por cada viajero en celda, un agente para su custodia. No hay más soluciones.

Claro que, estos ladrones de hoy, son unos plebeyos indecentes comparados con aquellos hidalgos caballeros como Don José María, Luis Candelas, Diego Corrientes, etc., "glorias" del bandolerismo español; porque no se manchaban las manos de sangre, y a nadie le alquilaban un mulo ni un burro para sus fechorías, sino que eran propietarios de las mejores jacas, enjaezadas con verdadero lujo; y es más, hasta daba gusto tratar con ellos. Ya veremos, si con el tiempo acaban de educarse los de ahora, y cuando ya tengan automóvil propio no tendrán que recurrir al taxi.

-- Bueno, pues muchas gracias por el consejo y "adiós camarada" ...

--Oye tú, que yo soy "vigía" y no tengo más camaradas que los Pazos, mis compañeros de Torre. Vaya usted con Dios.

ALL.

Otras noticias de Madrid y provincias

ALBA CREE DIFICIL SE CIERRE MAÑANA EL PARLAMENTO. PIENSA QUE EN LA PRIMERA SESION HABRA QUE TRATAR DE LOS SUPLICATORIOS. - AUN INGFNORA SI EL DOMINGO SE CELEBRARA SESION

Madrid.—Después de terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periidistas:

—Se ha terminado como habrán visto ustedes el presupuesto de ingresos y vamos con el articulado de la ley: Es muy copioso y hay presentadas muchas enmiendas.

Desde luego yo quiero tener la esperanza de que hoy terminará. Para mañana el mismo programa: Lo que figura en el orden del día, salvo que quedará algo de presupuestos. Se le preguntó si por fin mañana se cerrarían las Cortes y contestó: Hay sobre esto un gran pesimismo y de él participa el presidente, porque son muchos los asuntos que quedan por tratar Sin embargo el desearrollo del debate será el que lo diga en definitiva.

Lo probable es que mañana haya que examinar los suplicatoriis. Este asunto tiene un plazo de 20 días y hoy termina. Por eso no habrá más remedio que examinarlos mañana.

Un periodista le preguntó si iría mañana lo de Cataluña.

—No lo sé, contestó, aun no he hablado con el presidente del programa parlamentario de mañana insisto en que creo que es muy dificil que mañana se termine con todo y se cierren las Cortes.

Habrá entonces sesión en domingo

—Tampoco li sé. Están muy divididos de pareceres pues mientras unos opinan que se celebre sesión el domingo para acabar de una vez otros sostienen con razón que es mucha la fatnga de la Cámara y prefiieren algunos días de descanso. En este caso, descansaríamis el domingo y el lunes y el martes se volverían a reanudar las sesiones. De todas formas la Cámara es la que ha de disponer.

EN MUNICH SE INAUGURA UNA EXPOSICION DE GRABADOS ESPAÑOLES

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron una nota dando cuesta de que el día 12 en Munich se inauguró una exposición de grabados españoles con asistencia del director de belleza de Babiera. alcalde de la ciudad, cuerpo consular y otras personalidades, la Exposición está siendo visitadísima.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HACE GRANDES ELOGIOS DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Al terminar el banquete con que fué obsequiado hoy el Subsecretario de Obras Públicas, el señor Salazar Alonso conversó brevemente con los periodistas. Hizo resaltar la gratitud que España entera debe a la fuerza pública ante los crímenes sociales que se vienen comentiendo y ponderó asimismo l estímulo que representa para los defensores del orden al verse asistidos por la conciencia ciudadana.

VARIOS DIPUTADOS SOCIALISTAS VISITAN A SAMPER PRA HACERLE VARIAS PETICIONES

Madrid. — Don Fernando de los Ríos y otros diputados socialistas, han visitado al Jefe del Gobiernі para pedirle que no se suspendan las sesiones sin que se dé cuenta de una proposición de la minoría socialista pidiendo que se atiendan las peticiones de los sindicatos obreros ganaderos, para la entrega del maíz en el muelle sin intermediario. Eu señor Samper llamó al director del Banco de Crédito Local y éste le dió cuenta de una relación de peticiones para que se procure atenderlas por cinsiderarlas justas. Pidieron también los socialistas, la libertad de los detenidos gubernativos con motivo de la huelga campesina. En este momento llegó el ministro de la Gobernación, quien dijo que todis los detenidos gubernativos debían estar ya en libertad por haberlo ordenado ya así los gobernadores. Sin embargo, los socialistas insistieron en que aun quedan muchos detenidos y no solo obreros, sino de profesiones liberales.

OTRO TAXIMETRO ROBADO

Madrid.—Esta tarde denunció en la Comisaría de Buenavista, el chofer Pascual Moreno, que mientras comía en la calle de Goya número 47, le robaron el taxímetro. La policía practica gestiones para encontrarlo.

LOS COMISIONADOS ASTURIANOS VISITAN A MAURA Y REALIZAN OTRAS GESTIONES EN RELACION CON EL PROYECTO DE DESGRAVACION DE LOS VINOS

Madrid.—Los comisionados asturianos continuaron esta mañana sus gestiones relacionadas con la proposición de ley sobre la desgravación de vinos.

Una numerosa comisión visitó esta mañana en su **domicilio particular** al jefe de la minoría republicana conservadora, don Miguel Maura.

Los asturianos expusieron con todos detalles al señor Maura los términos en que está planteado el problema y la angustiosa perspectiva que se presenta a las haciendas locales y provincial de Asturias. de ser aprobado el citado proyecto.

Maura comprendió la complejidad y gravedad del problema, aun que cree que no ha de ser aprobado antes del cierre de las Cortes.

Estima que afectando el problema a la Hacienda local, requiere una atención delicadísima, máxime teniendo en cuenta los malos resultados que dieron los sustitutivos de los consumos. Además, en una región como Asturias, encuentra muchos más obstáculos cualquier sistema sustitutivo.

Entiende el señor Maura que se impone una revisión de todo el sistema de tributación, por lo cual cree que aún ha de tardarse algún tiempo en ponerse a discusión el proyecto de ley que ha planteado ta ngrave problema.

Seguidamente, los representantes de la Diputación y los de los Ayuntamientos asturianos, se pusieron al habla po rteléfono con el presidente de la Diputación de Bilbao, pues como se sabe el asunto afecta con las mismas graves características a toda la región vasco navarra.

Dieron cuenta al presidente de la Diputación vizcaína de todas las gestiones que hasta la fecha han realizado y de las buenas impresiones que han obtenido de ellas.

El presidente de la Diputación bilbaína anunció que con los presidentes de las Diputaciones vascas y con las de Navarra se trasladaría inmediatamente a Madrid, con el fin de apoyar las gestiones que con tanto acierto llevan los comisionados asturianos.

Estos continuarán esta tarde en el Congreso sus visitas a los jefes jefes de minorías, para exponerles la razón que les asiste para pedir que no se lleve a efecto la desgravación o al menos que se exceptúe a aquella provincia.

LA COMISION DE INSTRUCCION SE OCUPO DE LA REFORMA DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Instrucción Pública, para ocuparse de la reforma de la ley intelectual.

En dias sucesivos continuará eximanando dicha reforma.

SE PRETENDE QUE UN GRUPO DE DIPUTADOS ASISTA A LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE CONSTANTINOPLA

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por el grupo interparlamentario español, el señor Estelrich dió cuenta de las reuniones de parlamentarios celebradas en Ginebra en abril último.

Se acordó que un grupo de diputados españoles asistan a la Conferencia interparlamentaria que se celebrará en Constantinopla en septiembre próximo.

Seguramente formarán parte de esta delegación y la presidirá el propio señor Alba.

SAMPER DICE QUE MAÑANA SE CERRARAN LAS CORTES Y SI ES NECESARIO SE DECLARARA SESION PERMANENTE

Madrid.—El Jefe del Gobierno manifestó esta tarde que mañana se cerrarán las Cortes por el plazo constitucional de tres meses. Como s le dijera que quizá no hubiera tiempo para discutir ampliamente los asuntos que faltan, contestó que en todo caso se declararía la sesión permanente.

VARIAS CONFERENCIAS DE PERSONAJES POLITICOS EN EL CONGRESO

Madrid.—Antes de entrevistarse esta tarde con el Jefe del Gobierno el señor Martínez de Velasco celebró una extensa conferencia con el señor Gil Robles.

También celebraron conferencias en los pasillos los señores Maura y Azaña y Lerroux y Cid.

EN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS CID SE OCUPARA DE LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Madrid.—Interrogado el ministro de Comunicaciones acerca de la reorganización de los servicios de su Departamento contestó que todavía no había terminado el estudio de la misma y que ahora con el descanso que le proporcionará el cierre de las Cortes se dedicará de lleno a ello. Desde luego podía adelantar que esta reorganización tenderá a mejorar los servicios y al personal.

AMPLIACION DEL CONSEJO. - SE EXAMINO EL ANTEPROYECTO DEL DECRETO PARA PROCURAR QEU EL PRECIO DEL TRIGO NO SE ENVILEZCA

Madrid.—Buena parte del Consejo se invirtió en el exámen del anteproyecto de decreto de agricultura para procurar que el precio del trigo no se envilezca.

Generalmente en esta época posterior a la recolección, disminuye todos los años el precio del trigo y para evitarlo, se llevó a estudio este asunto y varios ministros propusieron soluciones que recogió el ministro de agricultura y que se condensarán en el decrto que se publicará brevemente.

Otro asunto que fué examinado detenidamente es el decreto sobre alcoholes industriales del ministerio de Hacienda.

Dada la importancia de los intereses afectados, se tomó el acuerdo de que se firme la comisión que se especificarba en la nota oficiosa, y el resultado de estas entrevistas será recogido por el Gobierno que deliberará nuevamente sobre el asunto.

El minstro de la Gobernación infirmó sobre el estado del orden pública en las distintas reginoes, que acusan una tranquilidad absoluta. Se aceptó la dimisión del señor Sedo, del cargo de subsecretario de Trabajo, **fundada en asuntos propios inexcusables** y se acordó nombrar para sustituirle a don Jesús Ulled que ocupaba el cargo de Director General de Previsión y Acción Social.

UNA MANIFESTACION DE MARRACO QUE PRODUCE SENSACION

Madrid. — La declaración hecha por el señor Marraco desde el banco azul, de que iban a ser reanudadas las relaciones con Rusia, nombrándose al efecto un ministro plenipotenciario, según el acuerdo tomado en el Consejo de hoy, causó gran sensación en los pasillos.

El señor Rocha manifestó lo siguiente:

—Eso está aún en embrión. En el Consejo de hoy se ha habado del asunto, pero ha sido un simple cambio de impresiones. Sólo hay entabladas unas conversaciones que como ocurer en estos casos, suelen tener una larga tramitación. Lo que les puedo asegurar es que nada se ha hablado de nombramientos.

LA MINORIA AGRARIA DEFENDERA UN VOTO PARTICULAR AL PROYECTO DE PODERES, PERO CON CONDICIONES

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, en una conversación con los periodistas, manifestó que la minoría agraria defendería el voto particular que han presentado al proyecto de poderes, en el sentido de que el cumplimiento de la sentencia sea previo a la adopción de medidas.

Entre estas medidas estará la reforma de la base 22 de la ley de Reforma Agraria, para que el Parlamento catalán pueda votar una nueva ley de contratos de cultivos, pero que no afecte a la procesal ni a lo hipotecario, materias que la Constitución reserva al Estado.

MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE EL GOBIERNO QUIERE CERRAR LAS CORTES MAÑANA

Madrid.—Esta tarde conferenció durante media hora los señores Samper y Martínez de Velasco. Al terminar, el Jefe de los agrarios dijo que el presidente del Consejo le había dado cunta de los puntos de vista del Gobierno en relación con la solución que piensa dar al problema de Cataluña.

Se le preguntó si habían hablado del cierre de las Cortes y contestó que no, pero que su impresión era que el Gobierno tenía el propósito de cerrarlas mañana.

ROCHA EXPLICA LA RAZON DE LA ESTANCIA DE NUESTRA ESCUADRA EN VALENCI

Madrid.—Como algunos telegramas extranjeros relacionan la estancia de los buques de guerra españoles en Valencia con el problema de Cataluña, los periodistas preguntaron al ministro de Marina acerca del particular.

El Sr. Roch contestó que terminadas las maniobras, varias entidades de dicha ciudad habían solicitdo que los buques de la Escuadra fuesen allí algunos días y quedaran fondeados con objeto de agasajar a los marinis, antes de marchar a sus bases navales. A eso únicamente obedece la estancia en Valencia de los buques de guerra como puede facilmente comprobarse por las autoridades locales.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Varios decretos de Justicia nombrando magistrados de la Audiencia Territorial de Albacete, a don Joaquín Ramírez Magenti y de la Territorial de Cádiz, a don Antonio María Vacas Barbudo.

Orden de Instrucción nombrando a don José Manuel Izquierdo y Romeu, profesor auxiliar numerario del Conservatorio de Música de Valencia.

Nombrando secretario del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), a don Andrés Bermudez Román, ex secretario de Benarraba (Málaga).

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid. — Hasta las dos de la tarde estuvo reunida la minoría agraria en una sección del Congreso.

El señor Martínez de Velasco manifestó que se habían adoptado entre otros acuerdos el de que su representante en la Comisión de Presidencia formule un voto particular al proyecto del Gobierno sobre ejecución de la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos catalana, haciendo constar que no se podrá hacer uso de la autorización solicitada sin que previamente se haya impuesto de una manera efectiva la obediencia y sumisión a la sentencia dictada.

Se cambiaron amplias impresiones acerca de la manera de resolver el gravísimo problema planteado con la desvalorización del trigo y se acordó estudiar la fórmula que adopte el Gobierno en cuanto éste la presente a fin de proponer las resoluciones más adecuadas para este problema.

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO SE CELEBRA CON BRILLANTEZ EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Se ha celebrado con todo entusiasmo y concurrencia numerosa en todos los templos, la festividad de San Pedro.

En la Basílica pontificia, ofició de pontifical el nuncio de su santidad que al terminar dió a los fieles la bendición papal.

En la catedral y en los demás templos de Madrid se celebraron celebraron también solemnes cultos con intervención de elocuentes predicadores.

De provincias se reciben también noticias del entusiasmo con que se ha celebrado la fiesta y a pesar de no ser esta oficial en muchos sitios ha cerrado el comercio por la tarde y se han hecho lucidas colectas para la prensa católica.

RENOVACION VOTARA CONTRA EL DICTAR DE PODERES

Madrid.—El conde de Vallellano interrogado por los periodistas manifestó que la posición de ellos era votar contra el dictamen y pedir el "Quorum" para la votación definitiva.

EL ASUNTO CATALAN TENDRA GRAN DISCUSION EN LA CAMARA. - CREESE QUE LA CUESTION SE PLANTEARA HOY

Madrid.—Desde luego está previsto que el asunto tendrá una gran discusión. A última hora se decía que las negociaciones entabladas con la Generalidad iban por buen camino. Estos rumores no tuvieron confirmación y algunos miembros de la comisión afirmaron que el dictamen se mantendría íntegro y que se discutiría en la sesión de mañana.

EL DICTAMEN SALDRA CON LA MODIFICACION DE LOS AGRARIOS

Madrid.—Se puede asegurar que, salvo lo imprevisto, el dictamen saldrá con la modificación de los agrarios por mayoría de votos ya que votarán Radicales, Ceda, Agrarios, Lliga y Liberales Demócratas. En contra votarán los Conservadores, Izquierda Republicana, Radicales Demócratas, Renovación, Tradicionalistas y Socialistas. Parece que en representación de estos hablará Prieto. Parce que el debate no se terminará en la sesión de mañana y tendrán que continuar durante la semana próxima por lo menos en un par de días.

BANQUETE DE LOS RADICALES AL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el banquete que la minoría parlamentaria radical y altos cargos del partido, ofrecían al subsecretario de Obras Públicas, don Manuel Becerra, con motivo de su jubilación en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

En la presidencia se sentaron con el señor Becerra, don Alejandro Lerroux, los ministros de Obras Públicas, Guerra, Justicia, Gobernación, Marina y Trabajo, el jefe de la minoría radical Emiliano Iglesias y otras varias personalidades.

A los postres se leyó una cordial adhesión del señor Samper, a quien obligaciones inaplazables le impidieron asistir al acto, y después de varios discursos, el señor Lerroux pronunció breves palabras.

Tendría muchas cosas que decir —comenzó el señor Lerroux—, pero sólo digo una cosa: Aquí no está Caín; todos sois Abel. Estoy convencido de que después de la grave crisis atravesada, todos estáis unidos por una profunda solidaridad espiritual y con el único empeño de servir a la Patria y a la República.

Después pronuncio unas palabras de homenaje el señor Becerra, siendo ovacionado muy cariñosamente por todos los asistentes.

LA INFORMACIÓN

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Otras noticias de Madrid y provincias

Desde la torre de Tavira